Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
Ontario Council of University Libraries

http://www.archive.org/details/diccionariodela00acaduoft

DICCIONARIO

DE

LA LENGUA CASTELLANA

A1683d
1899

DICCIONARIO

DE

LA LENGUA CASTELLANA

POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DÉCIMATERCIA EDICIÓN

61354

MADRID
IMPRENTA DE LOS SRES. HERNANDO Y COMPAÑÍA
AÑO DE 1899

Esta obra es propiedad exclusiva de la Real Academia Española, *que se reserva cuantos derechos le corresponden con arreglo á la Ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879 y á los convenios sobre esta materia celebrados por España con otras naciones.* La Academia *perseguirá á quien le usurpare cualquiera de estos derechos.*

ADVERTENCIA.

De tal modo se han observado en la presente edición los métodos y principios seguidos en la anterior, que bien pudiera servirle de encabezamiento la advertencia escrita al frente de la otra por la docta pluma del inolvidable Tamayo.

La Academia se ha dedicado con toda asiduidad á perfeccionar su obra en cuanto le ha sido dable, rectificando etimologías, corrigiendo definiciones, suprimiendo superfluidades, enmendando errores y aumentando el caudal de voces, ya con algunas hasta ahora omitidas y cuyo empleo abona la autoridad de buenos escritores, ya con muchas otras que han alcanzado la sanción del uso general bien dirigido. Regla constante ha sido no admitir en el DICCIONARIO vocablo que carezca de aquella autoridad ó de esta sanción; pero las instancias, cada vez más apremiantes, con que muchas personas amantes del bien decir han solicitado de este Cuerpo literario parecer y consejo sobre la más apropiada manera de designar objetos antes poco ó nada conocidos, y la consideración de que muchas veces esa actitud pasiva es causa de que corran y se vulgaricen palabras de muy viciosa estructura, sobre todo en los tecnicismos científicos é industriales, han traído la necesidad de incluir, tras detenida discusión y maduro examen, algunas voces, aunque pocas, desprovistas de aquellos requisitos y formadas por la misma Academia con estricta sujeción á las leyes por que se rige nuestro idioma.

Que la obra de pulir y enriquecer la lengua castellana se ha hecho popular, lo patentiza el extraordinario aumento que para esta edición ha tenido la cooperación de personas y corporaciones diversas, así de España como de América. Entre ellas, merecen que se renueve la especial mención de sus nombres nuestros Correspondientes españoles el P. Fidel Fita y D. Agustín de la Paz Bueso, aquél por su constante y fructuosa labor en la Comisión de Etimologías, éste por los inestimables servicios que desde hace más de treinta años viene prestando en la Comisión de DICCIONARIO. Y á todos sus generosos favorecedores rinde una vez más la Academia tributo de profundo agradecimiento, esperando que no desmayen en la prosecución de su noble tarea.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste, Grande de España de primera clase; Capitán General de los Ejércitos Nacionales; Senador del Reino; Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro; Gran Cruz de la Orden Militar de San Fernando; Dignidad de Comendador Mayor de Aragón en la de Calatrava; Director ocho veces electo por la Real Academia Española; fundador de la Academia de Buenas Letras de San Juan de Puerto Rico; individuo de la de los Árcades de Roma y de la Real de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes; Correspondiente de la de igual clase de Barcelona, y de número del Instituto Geográfico de Portugal.—*Director.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar; Doctor en Jurisprudencia y Ministro Plenipotenciario de primera clase. Ha sido representante de España en Lisboa, Copenhague, Wáshington y Viena; Subsecretario del Ministerio de Estado y Ministro interino de Estado; dos veces Diputado á Cortes, Senador vitalicio y Consejero de Estado. Hoy es Decano de los Señores Mayordomos de Semana de S. M.; Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Estanislao de Rusia, del Águila Roja de Prusia y de Cristo de Portugal; Comendador de la Legión de Honor, de Francia, del Dannebrog, de Dinamarca, de San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña; Caballero de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, etc.; individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Senador del Reino por la Real Academia Española.—*Tesorero.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón de Campoamor y Campoosorio. Ha sido Gobernador de Provincia, Director General de Beneficencia y Sanidad, Consejero de Estado, Diputado á Cortes y Senador del Reino.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, ex Embajador de España en Viena; Senador vitalicio; individuo electo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Académico correspondiente de la de Ciencias de Lisboa y de la Real de Buenas Letras de Sevilla: Licenciado en Jurisprudencia, y Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la de Leopoldo de Bélgica, de San Esteban de Hungría, de la Rosa del Brasil, de San Mauricio y San Lázaro, y de la Corona de Italia, de la Concepción de Villaviciosa y de Cristo de Portugal y del Nizam Iftijar de Túnez; Oficial de la Legión de Honor, de Francia, etc.

Excmo. Sr. D. Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas, Grande de España de primera clase, Marqués de Auñón y de Andía; Senador vitalicio; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Licenciado en Derecho; individuo, en la clase de Preeminentes, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Socio honorario de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Córdoba y de Granada; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que ha sido, en el Reino de Italia; ex Diputado á Cortes; Gran Cruz y Collar de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc.

Sr. D. Cayetano Fernández, Presbítero, Dignidad de Chantre, por Su Santidad, de la San-

ta, Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla: Doctor del Claustro de Derecho Canónico en el Seminario General y Pontificio de la misma ciudad: Juez Prosinodal y ex Provisor y Vicario General del mismo Arzobispado; Licenciado en Jurisprudencia; Predicador de S. M.; Maestro de Religión y Director espiritual que fué de S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. s. g. h.) en su primera edad, y Director de los Estudios de las Serenísimas Sras. Infantas D.ª Pilar, D.ª Paz y D.ª Eulalia; individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la clase de Preeminentes, etc.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, ex Ministro de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Instrucción Pública; ex Presidente de Sección del Consejo de Estado; ex Diputado á Cortes; Senador vitalicio; Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles; ex Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes, y de la de Barcelona; Correspondiente de las Reales Academias de Ciencias de Lisboa, y de Ciencias, Letras y Artes de Padua; individuo de la Sociedad de Literatos de Francia; de la de los Felibres de Provenza; de la Asociación de Escritores Portugueses; de la del Libre Pensamiento de Francfort y del *Comité* de Honor de la Asociación Internacional Literaria y Artística; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Corona de Italia; condecorado con la Medalla de África, etc.—*Censor.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos; Arquitecto; ex Director general de Obras Públicas; Consejero de Instrucción Pública; individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa; Socio de otras Corporaciones científicas y literarias; ex Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid; Senador del Reino por la Real Academia de la Historia; Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; Caballero Comendador de la Orden de la Corona de Italia; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa Valencia, Vizconde del Pontón; Senador vitalicio; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; Socio de mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias y de la Sociedad de Geografía de Lisboa; Licenciado en Jurisprudencia; Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, del Mechidíe de Turquía y del Nizam Iftijar de Túnez. Ha sido Subsecretario y Ministro de Estado, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Portugal; Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda; Presidente de la Sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado y Consejero de Instrucción Pública.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Catalina, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex Director general de Agricultura, Industria y Comercio y de Obras Públicas; ex Consejero de Estado y ex Ministro del Tribunal de Cuentas; ex Senador del Reino; ex Inspector de Publicaciones y ex Bibliotecario de la Real Academia Española; y en la actualidad Director general de Obras Públicas; Inspector del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y Diputado á Cortes.—*Secretario perpetuo.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Doctor en Filosofía y Letras; Catedrático por oposición de Historia crítica de la Literatura Española en la Universidad Central y Decano, que ha sido, de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad; Jefe Superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y Director de la Biblioteca Nacional; ex Diputado á Cortes; ex Senador del Reino; ex Consejero de Instrucción Pública; Bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Historia; individuo de número de la de Ciencias Morales y Políticas, y electo de la de Bellas Artes de San Fernando; Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa y de la de Buenas Letras de Barcelona; individuo, en la clase de Preeminentes, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla: Presidente de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, etc.—*Inspector de publicaciones.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Víctor Balaguer, individuo de número de la Real Academia de la Historia y de la de Felibres de Provenza; Correspon-

diente de varias Corporaciones nacionales y extranjeras; Cronista de Barcelona; Maestro en Gay Saber; Presidente de Juegos Florales en Barcelona, Zaragoza, Calatayud, Pontevedra y Granada; Ministro, que ha sido, de Fomento y de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción Pública, del de Filipinas y del Tribunal Mayor de Cuentas; Consejero de Instrucción Pública; Diputado á Cortes, que ha sido, en varias legislaturas; Senador vitalicio; Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Corona de Italia.

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, Licenciado en Derecho; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Académico Profesor de la de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; Presidente del Congreso de los Diputados; ex Ministro de Fomento; Caballero Gran Cruz de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, etc.

Sr. D. Miguel Mir, Presbítero.—*Bibliotecario interino.*

Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, ex Profesor del Curso de Estudios Superiores de la Marina; individuo, que ha sido, de la Academia de Bellas Artes de Cádiz; Corresponsal de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Vocal de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico; ex Secretario del Senado, de la Asamblea Nacional y del Congreso de los Diputados; ex Ministro de Fomento, etc.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco A. Commelerán y Gómez, Doctor en Filosofía y Letras; Licenciado en Derecho Civil y Canónico; Director y Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; Senador del Reino; ex Consejero de Instrucción Pública, etc.

Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié y Escudero, Licenciado en Derecho y en Farmacia; Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte; Senador vitalicio; ex Ministro de Ultramar; ex Presidente del Consejo de Estado, del de Instrucción Pública y del Tribunal Contencioso Administrativo; Diputado á Cortes en varias legislaturas; individuo de número de la Real Academia de la Historia, y de la de Buenas Letras de Sevilla, en la clase de Preeminentes; de la Sociedad de Anticuarios del Norte, de Dinamarca, y condecorado con las Grandes Cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela y de La Vielleuze, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, electo de la de la Historia y honorario de la de Buenas Letras de Sevilla; Profesor de la de Jurisprudencia y Legislación; Diputado á Cortes; Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado; ex Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, de la Corona de Hierro de Austria y de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Colmeiro, Doctor en Medicina y en Ciencias; Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; ex Rector de la misma Universidad; Director del Jardín Botánico de Madrid; individuo de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina de Madrid; de la Sevillana de Buenas Letras, de la de Ciencias y Artes de Barcelona, de la de Ciencias Médicas de Lisboa, y de otras Corporaciones nacionales y extranjeras; Vocal del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio; Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández y González, Senador del Reino; Consejero de Instrucción Pública; Rector de la Universidad Central; Comisario Regio del Museo de Ciencias Naturales y del Observatorio Astronómico de Madrid; individuo de número y Censor de la Real Academia de la Historia, y de número de la de Bellas Artes de San Fernando; Correspondiente de la de Coimbra; Numerario de la Sociedad Geográfica de Madrid; Doctor en Filosofía y Letras; ex Diputado de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta Corte y Presidente Honorario del noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

Excmo. Sr. D. Santiago de Liniers y Gallo-Alcántara, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; ex Senador del Reino; Diputado á Cortes; Caballero Maestrante de Zaragoza y Gobernador Civil de Madrid.

Excmo. Sr. D. Manuel del Palacio y Simó,

Ministro Residente jubilado: Gran Cruz de Isabel la Católica: Comendador de número de Carlos III: Gran Oficial de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, y del Nizam Iftijar, de Túnez; Comendador de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, de la Corona de Italia y del Mechidíe, de Turquía; Oficial de la Legión de Honor, de Francia, y de la Orden de Leopoldo, de Bélgica; Profesor é individuo de varias Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras; Bachiller en Filosofía, etc.

Excmo. Sr. D. José de Echegaray. Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Vicepresidente de ésta varias veces y Presidente de su Sección de Ciencias Físicas; ex Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; ex Diputado á Cortes; ex Ministro de Fomento y de Hacienda; Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro de Italia, etc.

Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, Licenciado en Derecho Civil y Canónico; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y electo de la de Bellas Artes de San Fernando; Senador vitalicio; Ministro de Fomento; ex Diputado á Cortes; ex Embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede; ex Consejero de Instrucción Pública; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc.

Sr. D. Eugenio Sellés.

Excmo. Sr. D. Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, premiado por la Real Academia Española con medalla de oro; Doctor en Filosofía y Letras; Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y de las de Buenas Letras de Barcelona y de Sevilla; de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación; Senador del Reino; ex Diputado á Cortes; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, que ha sido, en Bélgica; Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia y Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Gregorio el Magno de la Santa Sede, y de Leopoldo, de Bélgica.

Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Sr. D. José María de Pereda, individuo Preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Sr. D. Isidoro Fernández Flórez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Daniel de Cortázar. Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas; Subdirector de la Comisión del Mapa Geológico de España; Licenciado en Derecho: individuo de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Consejero de Instrucción pública; Jurado en las Exposiciones universales de Filadelfia en 1876 y París en 1878; Vicepresidente de los Congresos geológicos de Zurich y San Petersburgo; Gran Cruz de Isabel la Católica; Comendador de Carlos III; Cruz de tercera clase del Mérito naval y de la misma clase del Mérito militar; Comendador de la Orden de Cristo, de Portugal; Caballero de la Legión de Honor, de Francia, etc.

ACADÉMICOS DE NÚMERO ELECTOS.

Excmo. Sr. D. Federico Balart.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Sr. D. Emilio Ferrari.

Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori.

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcial de Ávila, Segovia.

Rdo. P. Fidel Fita. Gerona.

Sr. D. Juan Justiniano, Badajoz.

Sr. D. Adolfo Llanos y Alcaraz, Murcia.

Sr. D. Francisco de Borja Pavón, Córdoba.

Sr. D. Leopoldo de Eguílaz Yanguas, Granada.

Ilmo. Sr. D. Luis Herrera y Robles, Cabra.

Sr. D. Marcial Valladares y Núñez, Pontevedra.

Sr. D. Agustín de la Paz Bueso y Pineda, Ronda.

Sr. D. Melchor de Paláu, Barcelona.

Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente, Valencia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.

Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix, Alicante.

Sr. D. Amós de Escalante, Santander.

Sr. D. Esteban Oca, Logroño.

Sr. D. Fermín Canella y Secades, Oviedo.

Sr. D. Manuel de Saralegui, Ferrol.

Excmo. Sr. D. Nilo María Fabra, Barcelona.

Sr. D. Antonio Hernández Fajarnés, Zaragoza.

Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, Sevilla.

Sr. D. Juan Mañé y Flaquer, Barcelona.

Sr. D. José María León y Domínguez, Cádiz.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

Sr. D. Ricardo Ovidio Limardo, París.

Sr. D. Basilio Alexandrescu Urechia, Bucharest.

Sr. D. Fernando Loise, Tournai.

Excmo. Sr. D. Juan Fastenrath, Colonia.

Sr. D. Florencio Dionisio Mac-Arthy, Dublín.

Sr. D. Numa Pompilio Llona, Guayaquil.

Sr. D. Lorenzo Montúfar, Costa Rica.

Excmo. Sr. D. Manuel Araujo y Portoalegre, Brasil.

Sr. D. Vicente Fidel López, Buenos Aires.

Sr. D. Antonio Henríquez Leal, Brasil.

Sr. D. Estanislao Siennicki, Varsovia.

Sr. D. Augusto Pecoul, París.

Ilmo. Sr. D. Ignacio Montesdeoca, Obispo de San Luis de Potosí, Méjico.

Sr. D. Federico Mistral, Aviñón.

Sr. D. Edmundo de Amicis, Cumiana.

Sr. D. Eduardo Boehmer, Estrasburgo.

Sr. D. Alberto Federico Juan Reiger, Holanda.

Excmo. Sr. D. Tomás Ribeiro, Lisboa.

Excmo. Sr. D. Manuel María de Peralta, Costa Rica.

Sr. D. José María Castro, Costa Rica.

Sr. D. Rafael Orozco, Costa Rica.

Sr. D. Salvador Lara, Costa Rica.

Sr. D. Fulgencio María Carías, Caracas.

Sr. D. Benjamín Qüenza, Venezuela.

Excmo. Sr. D. Teófilo Braga, Lisboa.

Excmo. Sr. D. Antonio Serpa Pimentel, Lisboa.

Excmo. Sr. Vizconde de Benalcanfor, Lisboa.

Sr. D. Lorenzo Marroquín, Colombia.

Sr. D. Luis Marcel Devic, Tolosa.

Sr. D. Luciano Hernández, San Salvador.

Sr. D. José Francisco Medina, San Salvador.

Sr. D. Salvador Gallegos, San Salvador.

Sr. D. José Leonard, San Salvador.

Sr. D. Joaquín Méndez, San Salvador.

Sr. D. Francisco A. Gavidia, San Salvador.

Sr. D. Juan Padilla, San Salvador.

Sr. D. Alberto Savine, París.

Sr. D. Domingo Pérez, Setúbal.

Sr. D. Armando Treverret, Burdeos.

Excmo. Sr. D. Juan Zorrilla San Martín, Uruguay.

Sr. D. Aurelio Berro, Uruguay.

Sr. D. Ernesto Merimée, Francia.

Sr. D. Juan Arzú Batres, Guatemala.

Sr. Conde de Lort Serignan, París.

Sr. D. Miguel Taborga, Bolivia.

Sr. D. Severo Fernández Alonso, Bolivia.

Sr. D. Belisario Boeto, Bolivia.

Sr. Conde de Puimaigre, París.

Sr. D. Ángel María Arroyo, Guatemala.

Sr. D. Ambrosio Montt, Chile.

Sr. D. Emiliano Isaza, Colombia.

Sr. D. León de Monge, Vizconde de Franeau, Lovaina.

Sr. D. Ceferino Brandao, Lisboa.

Sr. D. Carlos Guido Spano, Buenos Aires.

Sr. D. Rafael Obligado, Buenos Aires.

Sr. D. Estanislao Ceballos, Buenos Aires.

Sr. D. Federico Gamboa, Guatemala.

Sr. D. Adolfo Mussafia, Viena.

Sr. D. Pablo Meyer, París.

Sr. D. Ernesto Monaci, Roma.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Mitre, Buenos Aires.

Sr. D. Ricardo Jiménez, Costa Rica.

Sr. D. Cleto González Víquez, Costa Rica.

Sr. D. Pío Víquez, Costa Rica.

Sr. D. Francisco M. de Iglesias, Costa Rica.

Sr. D. Mauro Fernández, Costa Rica.

Sr. D. Aniceto Vergara Albano, Chile.

Sr. D. Antonio Restori, Cremona.

Sr. D. Enrique de Guzmán, Nicaragua.

Sr. D. Calixto Oyuela, Buenos Aires.

Sr. D. José T. de Cuéllar, Méjico.

Sr. D. Benjamín Blanco, Bolivia.

Sr. D. Arturo Richmond Marsh, Estados Unidos.

Sr. D. Manuel Payno, Méjico.

Excmo. Sr. D. Vicente G. Quesada, Buenos Aires.

Sr. D. Ángel Justiniano Carranza, Buenos Aires.

Sr. D. Ernesto Quesada, Buenos Aires.

Sr. D. Luis L. Domínguez, Buenos Aires.

Sr. D. Antonio Gómez Restrepo, Colombia.

Sr. D. Aquiles Millien. Beaumont-la-Ferrière (Francia).

Sr. D. Eduardo Lidforss. Lund.

Sr. D. Rodolfo Beer. Viena.

Sr. D. Jaime Fitz-Maurice Kelly. Londres.

Sr. D. Enrique Gómez Carrillo. Guatemala.

Sr. D. Juan Agustín Barriga. Chile.

Sr. D. Enrique Spencer Ashbee. Londres.

Excmo. Sr. D. Antonio Cándido Ribeiro. Lisboa.

Excmo. Sr. D. José Duarte Ramalho Ortigao, Lisboa.

Sr. D. Adolfo Hillman. Suecia.

Sr. Dr. Göran Björkman. Suecia.

Sr. D. Carlos María Ocantos, Buenos Aires.

Sr. D. Francisco A. de Icaza, Méjico.

Sr. D. Alfredo Morel-Fatio, París.

Sr. D. José Flamenco, Guatemala.

Rdo. P. Körosi Albin, Buda-Pest.

ACADÉMICOS HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Marco Aurelio Soto.

Excmo. Sr. D. Rafael Zaldívar.

ACADEMIAS AMERICANAS

CUYOS INDIVIDUOS SON TODOS

CORRESPONDIENTES DE LA ESPAÑOLA.

ACADEMIA COLOMBIANA.

Sr. D. José Manuel Marroquín, *Director.*

Sr. D. Miguel Antonio Caro.

Sr. D. Felipe Zapata.

Sr. D. Rufino José Cuervo.

Sr. D. Santiago Pérez.

Sr. D. Rafael de Pombo, *Secretario.*

Sr. D. Diego Rafael de Guzmán.

Sr. D. Carlos Martínez Silva.

Sr. D. Marco Fidel Suárez.

Sr. D. Rafael M. Carrasquilla.

ACADEMIA ECUATORIANA.

Sr. D. Carlos R. Tobar, *Director.*

Sr. D. Antonio Flores Jijón.

Sr. D. Antonio Borrero.

Rdo. P. Manuel Proaño.

Sr. D. Honorato Vázquez.

Sr. D. Roberto Espinosa, *Secretario.*

Sr. D. Quintiliano Sánchez.

Sr. D. Luis Cordero.

Sr. D. Francisco Febres Cordero.

Sr. D. Remigio Crespo Toral.

ACADEMIA MEJICANA.

Sr. D. José María Vigil, *Director.*

Sr. D. José María Roa Bárcena.

Sr. D. Rafael Ángel de la Peña, *Secretario.*

Sr. D. Ignacio Mariscal.

Sr. D. Joaquín Arcadio Pagaza.

Sr. D. Alfredo Chavero.

Sr. D. Francisco B. del Paso Troncoso.

Sr. D. Luis Gutiérrez Otero.

Sr. D. Justo Sierra.

Sr. D. Rafael Gómez.

Sr. D. Francisco Sosa.

Sr. D. Francisco de P. Labastida.

Sr. D. Joaquín Baranda.

Sr. D. Rafael Delgado.

Sr. D. Porfirio Parra.

Sr. D. José Peón Contreras.

ACADEMIA SALVADOREÑA.

Sr. D. Darío González.

Sr. D. Jacinto Castellanos, *Secretario.*

Sr. D. Manuel Cáceres.

Sr. D. Francisco Galindo.

Sr. D. Juan J. Cañas.

ACADEMIA VENEZOLANA.

Sr. D. Rafael Seijas, *Director.*

Sr. D. José María Rojas.

Sr. D. Julio Calcaño, *Secretario.*

Sr. D. Manuel Fombona y Palacio.

Sr. D. Eduardo Calcaño.

Sr. D. Felipe Tejera.

Sr. D. Marco Antonio Saluzzo.

Sr. D. Manuel María Fernández.

Sr. D. Amenodoro Urdaneta.

Sr. D. Eduardo Blanco.

Sr. D. José María Manrique.

Sr. D. Heraclio Martín de la Guardia.

Sr. D. Jesús Muñoz Tébar.

Sr. D. Diego Jugo y Ramírez.

Sr. D. Francisco Pimentel.

Sr. D. Raimundo Andueza Palacio.

Excmo. Sr. D. Juan Pablo Rojas Paúl.

Sr. D. Juan Bautista Castro.

Sr. D. Francisco de Sales Pérez.

Sr. D. José Manuel de los Ríos.

Sr. D. Rafael Villavicencio.

ACADEMIA CHILENA.

Sr. D. Diego Barros Arana.
Sr. D. Crescente Errázuriz.
Sr. D. Baldomero Pizarro.
Sr. D. Zorobabel Rodríguez. *Secretario.*
Sr. D. Marcial Martínez.
Sr. D. José Toribio Medina.
Sr. D. Luis Aldunate Carrera.
Sr. D. Vicente Reyes Palazuelos.
Sr. D. Ramón Sotomayor Valdés.
Sr. D. Adolfo Valderrama.
Sr. D. Eduardo de la Barra.
Sr. D. Gregorio Víctor Amunátegui.
Sr. D. Luis Rodríguez Velasco.

ACADEMIA PERUANA.

Sr. D. Francisco García Calderón, *Director.*
Sr. D. Ricardo Palma.
Sr. D. Eugenio Larrabure y Unanue.
Monseñor José Antonio Roca.
Monseñor Manuel Tovar.
Sr. D. Luis Benjamín Cisneros, *Secretario.*
Sr. D. Ricardo Rossel.
Sr. D. César Goicochea.
Sr. D. Emilio Gutiérrez de Quintanilla.

ACADEMIA GUATEMALTECA.

Sr. D. Manuel Echevarría. *Director.*
Sr. D. Fernando Cruz.
Sr. D. Agustín Gómez Carrillo, *Secretario.*
Sr. D. Antonio Batres Jáuregui.
Sr. D. Ricardo Casanova.
Sr. D. Salvador Falla.
Sr. D. Antonio Valenzuela.
Sr. D. Vicente Martínez.
Sr. D. José María Vela.
Sr. D. Domingo Estrada.
Sr. D. Manuel Valle.
Sr. D. Manuel Diéguez.
Sr. D. Miguel A. Urrutia.
Sr. D. Javier Valenzuela.
Sr. D. Agustín Mencos Franco.

ACADEMIA HONDUREÑA.

Excmo. Sr. D. Antonio Abad Ramírez Fernández Fontecha, *Presidente.*
Sr. D. Trinidad Ferrari, *Vicepresidente.*
Sr. D. Carlos E. Bernhard.
Sr. D. Rafael Alvarado Guerrero, *Secretario.*
Sr. D. Policarpo Bonilla.
Sr. D. José Antonio López.
Excmo. Sr. D. Luis Bográn.
Sr. D. Carlos Alberto Uclés.
Sr. D. E. Constantino Fiallos.
Sr. D. Rafael Padilla.
Sr. D. Rafael Alvarado Manzano.
Sr. D. José Vicente Martínez.
Sr. D. Crescencio Gómez.
Sr. D. Alberto Membreño.
Sr. D. Adán Matute Brito.
Sr. D. José Esteban Lazo.
Sr. D. Ramón Rosa.

ACADÉMICOS DE NÚMERO QUE HAN FALLECIDO DESDE 1884,

AÑO DE LA DUODÉCIMA EDICIÓN DE ESTE DICCIONARIO.

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal (18 de julio de 1885).

Excmo. Sr. D. Marcelino Aragón y Azlor, Duque de Villahermosa (14 de noviembre de 1888).

Sr. D. Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros (4 de febrero de 1889).

Sr. D. León Galindo y de Vera (12 de abril de 1889).

Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins (4 de septiembre de 1889).

Ilmo. Sr. D. Luis Fernández-Guerra y Orbe (4 de marzo de 1890).

Excmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí (14 de agosto de 1890).

Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón (19 de julio de 1891).

Sr. D. Gabino Tejado (9 de octubre de 1891).

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete (4 de noviembre de 1891).

Excmo. Sr. D. Manuel Silvela (25 de mayo de 1892).

Excmo. Sr. D. Cristino Martos, electo (17 de enero de 1893).

Excmo. Sr. D. José Zorrilla (23 de enero de 1893).

Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri (19 de febrero de 1894).

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (7 de septiembre de 1894).

Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. Ceferino González, electo (29 de noviembre de 1894).

Sr. D. José de Castro y Serrano (1.° de febrero de 1896).

Sr. D. Francisco García Ayuso (16 de mayo de 1897).

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (8 de agosto de 1897).

Ilmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus (20 de junio de 1898).

Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo y de Kuntz (20 de agosto de 1898).

Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes (16 de octubre de 1898).

Excmo. Sr. D. Emilio Castelar (25 de mayo de 1899).

CORPORACIONES Y PERSONAS

QUE HAN AUXILIADO Á LA ACADEMIA EN LOS TRABAJOS DE ESTA EDICIÓN.

CORPORACIÓN ESPAÑOLA.

Real Academia de Medicina.

CORPORACIONES AMERICANAS.

Academia Mejicana.
Academia Venezolana.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES ESPAÑOLES.

Álvarez Sereix (Excmo. Sr. D. Rafael).
Bueso y Pineda (Sr. D. Agustín de la Paz). Vocal ponente de la Comisión de Diccionario.
Eguílaz Yanguas (Sr. D. Leopoldo de).
Fabra (Excmo. Sr. D. Nilo María).
Fita (Rdo. P. Fidel), Vocal de la Comisión de Etimologías.
† Laverde y Ruiz (Sr. D. Gumersindo).
Oca (Sr. D. Esteban).
Palau (Sr. D. Melchor de).
Saralegui (Sr. D. Manuel de).

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES AMERICANOS.

† Amunátegui (Sr. D. Miguel Luis).
† Blanco (Sr. D. Jerónimo E.).
Calcaño (Sr. D. Eduardo).
† Calcaño (Sr. D. José Antonio).
Calcaño (Sr. D. Julio).
† Dominici (Sr. D. Aníbal).
Fombona Palacio (Sr. D. Manuel).
Jugo Ramírez (Sr. D. Diego).
Manrique (Sr. D. José María).
Palma (Sr. D. Ricardo).
Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel María de).
† Riva Palacio (Excmo. Sr. D. Vicente).
Seijas (Sr. D. Rafael).
Sierra (Sr. D. Justo).
Tejera (Sr. D. Felipe).
Urdaneta (Sr. D. Amenodoro).

PERSONAS EXTRAÑAS Á ESTA CORPORACIÓN.

Barros Grez (Sr. D. Daniel).
Biaggi y Días (Sr. D. Antonio).
Brunswich (Sr. D. H.).
Camarasa (Excmo. Sr. Marqués de).
† Ferreiro (Excmo. Sr. D. Martín).
Gómez (P. Pedro).
† Graells (Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz).
Jiménez Lomas (Sr. D. Francisco).
Luanco (Sr. D. José Ramón).
Martín y Santiago (Sr. D. José).
Medina (Sr. D. Mariano).
Monner Sans (Sr. D. R.).
Monroy (Sr. D. Rafael).
Nercasseau Morán (Sr. D. E.).
Ortúzar (Sr. D. Camilo).
Pardo de Figueroa (Sr. D. Mariano).
Pedrell (Sr. D. Felipe).
Prieto (Sr. D. Constante V.).
† Quirós de los Ríos (Sr D. Juan).
Sardá y Salvani (Sr. D. Félix).
Viada (Excmo. Sr. D. Salvador).

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN ESTE DICCIONARIO.

a.	verbo activo.
abl.	ablativo.
acep., aceps.	acepción, acepciones.
acus.	acusativo.
adj.	adjetivo.
adv.	adverbio.
adv. afirm.	adverbio de afirmación.
adv. c.	adverbio de cantidad.
adv. l.	adverbio de lugar.
adv. m.	adverbio de modo.
adv. neg.	adverbio de negación.
adv. t.	adverbio de tiempo.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim.	*Agrimensura.*
al.	alemán.
Albañ.	*Albañilería.*
Álg.	*Álgebra.*
al. mod.	alemán moderno.
Alq.	*Alquimia.*
amb.	ambiguo.
Amér.	*América.*
Amér. Merid.	América Meridional.
ant.	anticuado ó anticuada.
ant. al.	antiguo alemán.
ant. fr.	antiguo francés.
Apl. á pers., ú. t. c. s.	Aplicado á persona, úsase también como substantivo.
ár.	árabe.
ár. afric.	árabe africano.
arc.	arcaico ó arcaica.
Arit.	*Aritmética.*
Arq.	*Arquitectura.*
Arqueol.	*Arqueología.*
art.	artículo.
Art.	*Artillería.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
b. bret.	bajo bretón.
berb. ó berber.	berberisco.
b. gr.	bajo griego.
Bibliogr.	*Bibliografía.*
Blas.	*Blasón.*
b. lat.	bajo latín.
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón.
Cant.	*Cantería.*
Carp.	*Carpintería.*
cat.	catalán.
Catóp. o *Catóptr.*	*Catóptrica.*
célt.	céltico.
Cetr.	*Cetrería.*
Cir.	*Cirugía.*
colect.	colectivo.
Colom.	*Colombia.*
Com.	*Comercio.*
com.	común de dos.
comp.	comparativo.
conj.	conjunción.
conj. advers.	conjunción adversativa.
conj. comp.	conjunción comparativa.
conj. condic.	conjunción condicional.
conj. copulat.	conjunción copulativa.
conj. distrib.	conjunción distributiva.
conj. disyunt.	conjunción disyuntiva.
conj. ilat.	conjunción ilativa.
Contracc.	Contracción.
corrup.	corrupción.
Cost. Ric.	*Costa Rica.*
Cronol.	*Cronología.*
Chil.	*Chile.*
d.	diminutivo.
Danz.	*Danza.*
dat.	dativo.
defect.	verbo defectivo.
der.	derivado.
despect.	despectivo ó despectiva.
desus.	desusado ó desusada.
Dial.	*Dialéctica.*
Dióp. ó *Dioptr.*	*Dióptrica.*
Ecuad.	*Ecuador.*
Equit.	*Equitación.*
Esc.	*Escultura.*
escand.	escandinavo.
Esgr.	*Esgrima.*
Estát.	*Estática.*
exclam.	exclamación.
explet.	expletivo o expletiva.
expr.	expresión.
expr. elípt.	expresión elíptica.
f.	substantivo femenino.
fam.	familiar.
Farm.	*Farmacia.*
fest.	festivo ó festiva.
fig.	figurado ó figurada
Fil.	*Filosofía.*
Fís.	*Física.*
Fisiol.	*Fisiología.*
flam.	flamenco.
For.	*Forense.*
Fort.	*Fortificación.*
Fotogr.	*Fotografía.*
fr.	francés.
fr., frs.	frase, frases.
fr. proverb.	frase proverbial.
frec.	verbo frecuentativo.
fut.	futuro.
gaél.	gaélico.
gall.	gallego.
gén.	género.
genit.	genitivo.
Geod.	*Geodesia.*
Geogr.	*Geografía.*
Geol.	*Geología.*
Geom.	*Geometría.*
ger.	gerundio.
Germ.	*Germanía.*
germ.	germánico.
Gnom.	*Gnomónica.*
gót.	gótico.
gr.	griego.
gr. mod.	griego moderno.
Gram.	*Gramática.*
hebr.	hebreo.
Hidraul.	*Hidráulica.*
Hidrom.	*Hidrometría.*
Hig.	*Higiene.*
Hist. Nat.	*Historia Natural.*
hol.	holandés.
imper.	imperativo.
impers.	verbo impersonal.
Impr.	*Imprenta.*
indet.	indeterminado.
indic.	indicativo.
infinit.	infinitivo.
ingl.	inglés.

intens.	intensivo.
interj.	interjección.
inus.	inusitado ó inusitada.
iron.	irónico ó irónica.
irreg.	irregular.
ital.	italiano.
iterat.	iterativo.
Jurisp.	*Jurisprudencia.*
lat.	latín.
lat. mod.	latín moderno.
Ling.	*Lingüística.*
Lit.	Literalmente.
loc.	locución.
Lóg.	*Lógica.*
m.	substantivo masculino.
m. y f.	substantivos masculino y femenino.
m. adv., ms. advs.	modo adverbial, modos adverbiales.
m. conjunt.	modo conjuntivo.
Mar.	*Marina.*
Mat.	*Matemáticas.*
Mec.	*Mecánica.*
Med.	*Medicina.*
Méj.	*Méjico.*
mejic.	mejicano.
Metal.	*Metalurgia.*
Metapl.	Metaplasmo.
metát.	metátesis.
Meteor.	*Meteorología.*
Métr.	*Métrica.*
Mil.	*Milicia.*
Min.	*Minería.*
Mineral.	*Mineralogía.*
Mit.	*Mitología.*
Mont.	*Montería.*
Mus.	*Música.*
n.	verbo neutro.
neg.	negación.
negat.	negativo ó negativa.
nominat.	nominativo.
n. p.	nombre propio.
núm., núms.	número, números.
Numism.	*Numismática.*
Obst.	*Obstetricia.*
Ortogr.	*Ortografía.*
p.	participio.
p. a.	participio activo.
p. f.	participio de futuro.
p. p.	participio pasivo.
p. us.	poco usado ó usada.
part. comp.	partícula comparativa.
part. conjunt.	partícula conjuntiva.
part. insep.	partícula inseparable.
Per.	*Perú.*
pers.	persona.
Persp.	*Perspectiva.*
Pint.	*Pintura.*
pl.	plural.
poét.	poético ó poética.
Por antonom.	Por antonomasia.
Por excel.	Por excelencia.
Por ext.	Por extensión.
port.	portugués.
prep.	preposición.
prep. insep.	preposición inseparable.
pres.	presente.
pret.	pretérito.
priv. ó privat.	privativo ó privativa.
pron.	pronombre.
pron. dem.	pronombre demostrativo.
pron. pers.	pronombre personal.
pron. poses.	pronombre posesivo.
pron. relat.	pronombre relativo.
Pros.	*Prosodia.*
prov.	provenzal.
pr. Albac.	*provincial de Albacete.*
pr. Alic.	*provincial de Alicante.*
pr. Alm.	*provincial de Almería.*
pr. And.	*provincial de Andalucía.*
pr. Antill.	*provincial de las Antillas.*
pr. Ar.	*provincial de Aragón.*
pr. Ast.	*provincial de Asturias.*
pr. Áv.	*provincial de Ávila.*
pr. Bad.	*provincial de Badajoz.*
pr. Bal.	*provincial de las Baleares.*
pr. Burg.	*provincial de Burgos.*
pr. Cád.	*provincial de Cádiz.*
pr. Can.	*provincial de Canarias.*
pr. Cast.	*provincial de Castilla.*
pr. Cat.	*provincial de Cataluña.*
pr. Córd.	*provincial de Córdoba.*
pr. Cuba.	*provincial de Cuba.*
pr. Extr.	*provincial de Extremadura.*
pr. Filip.	*provincial de Filipinas.*
pr. Gal.	*provincial de Galicia.*
pr. Gran.	*provincial de Granada.*
pr. León	*provincial de León.*
pr. Múl.	*provincial de Múlaga.*
pr. Mall.	*provincial de Mallorca.*
pr. Manch.	*provincial de la Mancha.*
pr. Murc.	*provincial de Murcia.*
pr. Nav.	*provincial de Navarra.*
pr. Pal.	*provincial de Palencia.*
pr. Rioj.	*provincial de la Rioja.*
pr. Sal.	*provincial de Salamanca.*
pr. Sant.	*provincial de Santander.*
pr. Seg.	*provincial de Segovia.*
pr. Sev.	*provincial de Sevilla.*
pr. Sor.	*provincial de Soria.*
pr. Ter.	*provincial de Teruel.*
pr. Tol.	*provincial de Toledo.*
pr. Val.	*provincial de Valencia.*
pr. Vizc.	*provincial de Vizcaya.*
pr. Zam.	*provincial de Zamora.*
pr. Zar.	*provincial de Zaragoza.*
quich.	quichua ó quichúa.
Quím.	*Química.*
r.	verbo reflexivo.
rec.	verbo recíproco.
rect.	recto ó recta.
ref., refs.	refrán, refranes.
reg.	regular.
Ret.	*Retórica.*
s.	substantivo.
sánscr.	sánscrito.
sent.	sentido.
separat.	separativo ó separativa.
sing.	singular.
subj.	subjuntivo.
sup.	superlativo.
t.	tiempo.
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teol.	*Teología.*
teután.	teutónico.
Tint.	*Tintorería.*
Topogr.	*Topografía.*
Trig.	*Trigonometría.*
Ú. ó ú.	Úsase.
últ.	ultimo ó ultima.
Ú. m. c. r.	Úsase más como reflexivo.
Ú. m. c. s.	Úsase más como substantivo.
Ú. t. c. a.	Úsase también como activo.
Ú. t. c. adj.	Úsase también como adjetivo.
Ú. t. c. n.	Úsase también como neutro.
Ú. t. c. r.	Úsase también como reflexivo.
Ú. t. c. s.	Úsase también como substantivo.
Usab. ó usáb.	Usábase.
V.	Véase.
vasc.	vascuence.
Venez.	*Venezuela.*
Veter.	*Veterinaria.*
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
Zool.	*Zoología.*

REGLAS PARA EL USO DE ESTE DICCIONARIO.

Los refranes, frases, locuciones, modos adverbiales, etc., van en el artículo correspondiente á uno de los vocablos de que se componen, por este orden de preferencia: substantivo ó cualquier palabra usada como tal, verbo, adjetivo, pronombre y adverbio. Así, por ejemplo, el refrán «**quien no sabe de abuelo, no sabe de bueno**» se hallará en el artículo correspondiente al substantivo **Abuelo**, preferido al verbo **Saber**, al adjetivo **Bueno**, al pronombre **Quien** y al adverbio **No**; el modo adverbial «**al caer de la hoja**» y los refranes «**del rico es dar remedio, y del viejo, consejo**» y «**con otro ea, llegaremos á la aldea**» están respectivamente en los artículos **Caer**, **Rico** y ¡**Ea**!, verbo el uno, adjetivo el otro é interjección el último, que se usan en estos casos como substantivos; el refrán «**quien cuece y amasa, de todo pasa**» consta en el verbo **Cocer**; la expresión «**ni con mucho**», en el adjetivo **Mucho**; la de «**hoy por ti, y mañana por mí**», en **Ti**, forma de ablativo del pronombre **Tú**, y la de «**por sí ó por no**», en el adverbio **Sí**.

Exceptúanse los substantivos *persona* y *cosa* cuando no son parte necesaria é invariable de la expresión, y los verbos usados como auxiliares. Así, por ejemplo, la frase «**tener en mucho** *á una persona ó cosa*» se registra en el verbo **Tener**, y «**estar** *una cosa* **en buenas manos**» en el substantivo **Mano**, mientras que los refranes «**de persona beoda no fíes tu bolsa**» y «**cosa cumplida, sólo en la otra vida**» se encuentran respectivamente en los artículos **Persona** y **Cosa**. Las frases «**haber nacido** *uno* **tarde**» y «**estar tirada** *una cosa*» corresponden la primera al verbo **Nacer**, y la segunda á **Tirar**, porque **Haber** y **Estar** son aquí meros auxiliares. «**No haber más que pedir**» debe buscarse, por lo contrario, en **Haber**, y «**estar á matar**», en **Estar**.

La frase en que concurren dos ó más voces de la misma categoría gramatical, se incluye en el artículo correspondiente á la primera de estas voces, como puede verse en varios de los ejemplos antes citados.

En cada artículo van colocadas por este orden las diversas acepciones de los vocablos: primero, las de uso vulgar y corriente, después las anticuadas, las familiares, las figuradas, las provinciales é hispanoamericanas, las de Germanía y, por último, las técnicas.

En los vocablos que tienen acepciones de adjetivo, substantivo y adverbio, se hallan agrupadas las de cada categoría gramatical, según el orden aquí indicado.

En los substantivos se posponen las acepciones usadas exclusivamente en plural á las que pueden emplearse en ambos números.

Cuando el artículo es de substantivo, se registran después de las acepciones propias del vocablo aislado las que resultan de la combinación del substantivo con un adjetivo, con otro substantivo regido de preposición ó con cualquiera expresión calificativa.

Al fin del artículo se incluyen las frases ó expresiones á él correspondientes, dispuestas en riguroso orden alfabético. Entre ellas figuran las elípticas de un solo vocablo.

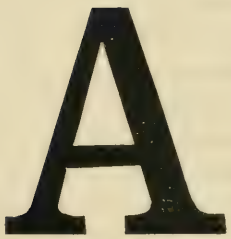

A. f. Primera letra del abecedario castellano, y la primera y más sonora de sus vocales. || Entra en la composición de muchos vocablos, ya como letra prostética; v. gr.: *Atal, Amatar;* ya denotando derivación; v. gr.: *Anaranjado, Apalabrar.* || Primera de las siete letras dominicales. || *Díal.* Signo de la proposición universal afirmativa.

Á. (Del lat. *ad* ó *ab.*) prep. Denota el complemento de la acción del verbo, ya precediendo á nombros, ya á otros verbos en infinitivo. *Respeta Á los ancianos; me enseñó Á leer.* || Indica la dirección que lleva ó el término á que se encamina alguna persona ó cosa. *Voy Á Roma, Á palacio; estos libros van dirigidos Á tu padre.* || Determina el lugar ó tiempo en que sucede alguna cosa. *Le cogieron Á la puerta; firmaré Á la noche.* || Determina asimismo la situación de personas ó cosas. *Á la derecha del rey; Á oriente, Á occidente.* || Designa la distancia ó tiempo que media de una cosa á otra. *De calle Á calle; de once Á doce del día.* || Denota el modo de la acción. *Á pie, Á caballo, Á mano, Á golpes.* Precede á la designacion del precio de las cosas. *Á veinte reales la vara; Á cincuenta la fanega.* || Indica distribución ó cuenta proporcional. *Dos Á dos; Á tres por ciento.* || Expresa conexión ó inconexión de una cosa con otra. *Á semejanza, Á diferencia de esto.* Expresa igualmente comparación ó contraposición entre dos personas ó conceptos. *Va mucho de Antonia Á Manuela; de recomendar una cosa Á mandarla.* || Precediendo á tiempos de infinitivo en expresiones de sentido condicional, equivale á la conj. **si** con indicativo ó subjuntivo. *Á decir verdad; Á saber yo que había de venir.* | **Con,** 1.ª acep. *Quien Á hierro mata, Á hierro muere.* || **Hacia.** *Se fué Á ellos como un león.* || **Hasta,** 1.ª acep. *Pasó el río con el agua Á la cintura.* | **Junto á.** *Á la orilla del mar.* || **Para,** 1.ª acep. *Á beneficio del público.* || **Por,** 1.ª acep. *Á instancias mías.* | **Según,** 1.ª acep. *Á ley de Castilla; Á fuero de Aragón; Á lo que parece.* Da principio á muchos modos y frases adverbiales. *Á bulto, Á obscuras, Á tientas, Á regañadientes, Á todo correr.* || Tiene uso como prefijo de vocablos compuestos. *Acoger, Avenir.*

A. (Del gr. ἀ priv.) part. insep. que denota privación ó negación. *Acromático, Ateísmo.*

Aaronita. (Del gr. ἀαρωνίτης.) adj. Descendiente de Aarón. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á Aarón.

Ab. (Del lat. *ab.*) prep. insep. que denota más generalmente separación, como en Abstraer; intensidad de acción, como en Absorber; exceso de acción, como en Abusar.

Abab. m. Marinero turco libre que se empleaba en las galeras á falta de forzados.

Ababa. f. **Ababol.**

Ababol. (Del ár. حبيبور, *habaloa;* del lat. *papáver.*) m. **Amapola.**

Abacá. m. Planta de la familia de las musáceas, de unos tres metros de altura, que se cría en Filipinas y otros países de la Oceanía, y de cuyas hojas se saca un filamento textil. || Este filamento preparado para la industria. || Tejido hecho con él.

Abacería. f. Puesto ó tienda del abacero.

Abacero, ra. (Del lat. *abacus,* ó *abax, abacis;* del gr. ἄβαξ, aparador.) m. y f. Persona que tiene puesto público ó tienda abierta donde se venden comestibles.

Abacial. (Del lat. *abbatiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al abad, á la abadesa ó á la abadía.

Ábaco. (Del lat. *abacus;* del gr. ἄβαξ.) m. Cuadro de madera con diez cuerdas ó alambres paralelos y en cada uno de ellos otras tantas bolas movibles, usado en las escuelas para enseñar á los niños los rudimentos de la aritmética. || *Arq.* Parte superior en forma de tablero, que corona el capitel. || *Min.* Artesa que se usa en las minas para lavar los metales, especialmente el oro.

Abad. (Del lat. *abbas, abbātis;* del siriaco ܐܒܐ, *abba,* padre.) m. Superior de un monasterio. || Superior de una colegiata. || En algunas catedrales, título de dignidad. || En Galicia, Navarra y otras provincias, **cura,** 1.ª acep. || Cura ó beneficiado elegido por sus compañeros para que los presida en cabildo durante cierto tiempo. || Título honorífico de la persona lega que, por derecho de sucesión, posee alguna abadía con frutos secularizados. || Hermano mayor de una cofradía. || Capitán ó caudillo de la guardia que llamaban del Conde Don Gómez, la cual se componía de un **abad,** que era caballero, y de cincuenta ballesteros, que eran hijosdalgo. || **Abadejo,** 3.ª acep. || **bendito.** El que en su iglesia y territorio tiene jurisdicción casi episcopal. **Abad avariento, por un bodigo pierde ciento.** ref. con que se da á entender que la avaricia redunda por lo común en perjuicio del mismo avaro. **Abad de Zarzuela, comisteis la olla, pedís la cazuela.** ref. que reprende á los que, no contentos con lo necesario, piden lo superfluo. || **Abad y ballestero, mal para los moros.** ref. con que se advierte cuán peligroso es tener por enemigo á quien reuna en sí el poder de la autoridad espiritual y de la fuerza material. || **Como canta el abad, responde el sacristán.** ref. que significa que los súbditos se acomodan, por lo regular, al dictamen de los superiores, y los imitan. || **El abad de Bamba, lo que no puede comer, dalo por su alma.** ref. que reprende al que solo da lo que le es inútil ó no le aprovecha. || **El abad, de lo que canta yanta.** ref. con que se da á entender que cada uno debe vivir y sustentarse de su trabajo. || **Si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo.** ref. con que se denota paridad de condiciones ó circunstancias entre personas de distinta índole ó jerarquía.

Abada. f. **Bada.**

Abadejo. m. **Bacalao.** || **Reyezuelo,** 2.ª acep. | **Carraleja,** 1.ª acep.

Abadengo, ga. adj. Perteneciente ó relativo á la dignidad ó jurisdicción del abad. *Tierras* ABADENGAS, *bienes* ABADENGOS. || m. **Abadía,** 3.ª acep. || ant. Poseedor de territorio ó bienes **abadengos.**

Abadernar. a. *Mar.* Sujetar con badernas.

Abadesa. (Del lat. *abbatissa.*) f. Superiora en ciertas comunidades de religiosas.

Abadía. (Del lat. *abbatia.*) f. Dignidad de abad ó de abadesa. || Iglesia ó monasterio del abad ó de la abadesa. || Territorio, jurisdicción y bienes ó rentas pertenecientes al abad ó á la abadesa. || En Galicia, Navarra y otras provincias, casa del cura. || Especie de luctuosa que en algunos puntos, especialmente en Galicia, se paga al párroco á la muerte de un feligrés.

Abadiado. m. ant. **Abadía,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || *pr. Av.* Territorio de la abadía.

Abadiato. m. **Abadía,** 1.ª acep.

Ab aeterno. loc. adv. lat. Desde la eternidad. || fig. Desde muy antiguo ó de mucho tiempo atrás.

Abajadero. m. Cuesta, terreno en pendiente.

Abajamiento. m. ant. Acción y efecto de abajar.

Abajar. n. y a. ant. **Bajar.**

Abajeño, ña. adj. *Amér.* Dícese del que procede de las costas ó tierras bajas. Ú. t. c. s.

Abajo. adv. l. Á ó en lugar ó parte infe-

rior. || En lugar posterior, ó que está después de otro. || En dirección á lo que está más bajo respecto de lo que está más alto. *Cuesta* ABAJO. || ant. **Debajo,** 1.ª acep.

Abajor. m. ant. **Bajura,** 1.ª acep.

Abalado, da. (De *a* y *bala,* paquete.) adj. ant. Ahuecado, fofo, esponjoso.

Abalanzar. a. Poner la balanza en el fiel.

Abalanzar. (De *ab* y *alanzar.*) a. Lanzar, impeler violentamente. Ú. m. c. r.

Abalar. (Del gr. ἁλλο, arrojar, lanzar.) a. ant. Agitar, tremolar.

Abalaustrado, da. adj. **Balaustrado.**

Abaldonadamente. adv. m. ant. Vilmente, con baldon.

Abaldonar. (De *a* y *baldón.*) a. ant. **Envilecer,** 1.ª acep.

Abaleador, ra. m. y f. *Agr.* Persona que abalea.

Abalear. (Del b. lat. *balenum,* escoba.) a. *Agr.* Separar del trigo, cebada, etc., después de aventados, y con escoba á propósito para ello, los granzones y paja gruesa.

Abaleo. m. *Agr.* Acción y efecto de abalear.

Abalizar. a. *Mar.* Señalar con balizas algún paraje en aguas navegables. || r. *Mar.* **Marcarse.**

Abalorio. (Del ár. البلور, *albalor,* cristal.) m. Conjunto de cuentecillas ó cañutillos de vidrio agujereados, con los cuales, ensartándolos, se hacen adornos y labores. || Cada uno de estos cañutillos ó cuentas.

Aballar. a. ant. **Bajar.** || ant. **Rebajar.**

Aballar. (Del lat. *ad,* á, y *bajulāre,* llevar.) a. ant. Llevar ó conducir. Dícese principalmente del ganado. || ant. Mover con dificultad.

Aballestar. a. *Mar.* **Halar,** 1.ª acep.

Abanar. a. Hacer aire con el abano.

Abandalizar. (De *a* y *bando.*) a. **Abanderizar.** Ú. t. c. r.

Abanderado. m. Oficial destinado en los ejércitos á llevar la bandera. || El que antiguamente servia al alférez para llevarla. || El que lleva bandera en las procesiones ó regocijos públicos.

Abanderamiento. m. Acción y efecto de abanderar ó abanderarse.

Abanderar. a. Matricular ó registrar bajo la bandera de un estado á un buque de nacionalidad extranjera. Ú. t. c. r. || Proveer á un buque de los documentos que acreditan su bandera. Ú. t. c. r.

Abandería. f. ant. **Bandería.**

Abanderizador, ra. adj. Que abanderiza. Ú. t. c. s.

Abanderizar. a. Dividir en banderías. Ú. t. c. r.

Abandonado, da. (De *abandonar.*) adj. Descuidado, desidioso. || Sucio, desaseado.

Abandonamiento. m. **Abandono.**

Abandonar. (De *abandono.*) a. Dejar, desamparar á una persona ó cosa. || No hacer caso de ella. || r. fig. Dejarse dominar por afectos, pasiones ó vicios. || fig. Descuidar uno sus intereses ú obligaciones, ó su aseo y compostura. || fig. Caer de ánimo, rendirse en las adversidades y contratiempos.

Abandono. (De la prep. *á* y del b. lat. *bandum,* ant. fr. *bandon,* del ant. alt. al. *bannan,* prescribir.) m. Accion y efecto de abandonar ó abandonarse.

Abanicar. a. Hacer aire con el abanico. Ú. m. c. r.

Abanicazo. m. Golpe dado con el abanico.

Abanico. (d. de *abano.*) m. Instrumento para hacer ó hacerse aire. El más común hoy tiene pie de varillas y país de tela, papel ó piel y se abre formando semicírculo. || fig. Cosa de figura de **abanico,** como la cola del pavo real. || fig. y fam. **Sable,** 1.er art. *Germ.* **Espada,** 1.ª acep. || *Mar.* Especie de cabria para suspender grandes pesos, que ordinariamente se forma á bordo con un palo inclinado hacia afuera y sujeto por el pie á otro vertical. || **En abanico.** m. adv. En figura de **abanico.** || **Parecer uno abanico de tonta.** fr. fig. y fam. Moverse mucho y sin concierto.

Abanillo. (d. de *abano.*) m. Adorno de lienzo afollado de que se forraban ciertos cuellos alechugados. || **Abanico,** 1.ª acep.

Abanino. (d. de *abano.*) m. Porción de gasa ú otra tela blanca con que ciertas damas de la corte guarnecian en ondas el escote del jubón.

Abaniqueo. m. Acción de abanicar ó abanicarse mucho ó muy de prisa.

Abaniquería. (De *abaniquero.*) f. Fabrica de abanicos. || Tienda donde se venden.

Abaniquero, ra. m. y f. Persona que hace abanicos. || Persona que los vende.

Abano. (Del lat. *vannus,* criba.) m. **Abanico,** 1.ª acep. || Aparato en forma de abanico, que, colgado del techo, sirve para hacer aire.

Abanto (¿Del gaél. *faog* ó *faing,* buitre?) m. Ave rapaz semejante al buitre, pero más pequeña, de color blanco sucio, con las remeras negras y la cola en forma de cuña. Es muy tímida y perezosa, se alimenta de sustancias animales descompuestas, vive en todo tiempo en el África septentrional y pasa en verano á Europa. || adj. V. **Toro abanto.**

Abaratar. a. Disminuir ó bajar el precio de una cosa, hacerla barata. Ú. t. c. n. y c. r.

Abarca. (Del antiguo vasc. *lavarca.*) f. Calzado rústico hecho de cuero de res vacuna, caballo, etc.: cubre la planta, los dedos ó la mayor parte del pie y se ata con cuerdas ó correas sobre el empeine y el tobillo.

Abarcado, da. adj. Calzado con abarcas.

Abarcador, ra. adj. Que abarca.

Abarcadura. f. Acción y efecto de abarcar.

Abarcamiento. m. **Abarcadura.**

Abarcar. (Del lat. *ad,* á, y *brachium,* brazo.) a. Ceñir con los brazos ó con la mano alguna cosa. || fig. Ceñir, rodear, comprender. || fig. Tomar uno á su cargo muchas cosas ó negocios á un tiempo. || *Mont.* Rodear ó dar un cerco á un pedazo de monte en que se presume estar la caza. || **Quien mucho abarca, poco aprieta.** ref. con que se significa que quien emprende ó toma á su cargo muchos negocios á un tiempo, no suele desempeñar bien ninguno.

Abarcón. (De *abarcar.*) m. Aro de hierro que sirve para afianzar la lanza del coche dentro de la punta de la tijera.

Abarloar. (De *a* y *barloa.*) a. *Mar.* Situar un buque de tal suerte, que su costado esté casi en contacto con otro buque, ó con una batería, muelle, etc. Ú. t. c. r.

Abarquero, ra. m. y f. Persona que hace abarcas. || Persona que las vende.

Abarquillado, da. adj. De figura de barquillo.

Abarquillamiento. m. Acción y efecto de abarquillar ó abarquillarse.

Abarquillar. a. Encorvar un cuerpo delgado y ancho, como pasta de barquillos, de hostias ó de obleas, hoja de papel, lámina metálica, chapa de madera, etc., sin que llegue á formar rollo. Ú. t. c. r.

Abarracarse. r. Ponerse á cubierto en barracas.

Abarrado, da. adj. **Barrado,** 1.ª acep.

Abarraganamiento. m. Acción y efecto de abarraganarse.

Abarraganarse. (De *a* y *barragana.*) r. Amancebarse.

Abarramiento. m. ant. Acción y efecto de abarrar.

Abarrancadero. m. Sitio donde es fácil abarrancarse. || fig. Negocio ó lance de que no se puede salir fácilmente.

Abarrancamiento. m. Acción y efecto de abarrancar ó abarrancarse.

Abarrancar. a. Hacer barrancos. || Meter en un barranco. Ú. t. c. r. || n. **Varar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r. || r. fig. Meterse en negocio ó lance de que no se puede salir fácilmente.

Abarrar. (De *a* y *barra.*) a. ant. Arrojar, tirar violentamente alguna cosa contra otra más dura.

Abarraz. (Del ár. حب الرابس, *habbarraz,* semilla de la cabeza.) m. ant. **Albarraz.**

Abarredera. f. **Escoba,** 1.ª acep. || fig. Cosa que barre y limpia.

Abarrisco. adv. m. **Á barrisco.**

Abarrotar. a. Apretar ó fortalecer con barrotes alguna cosa.

Abarrotar. a. *Mar.* Apretar, asegurar la estiba, llenando sus huecos con abarrotes. || *Mar.* Cargar un buque aprovechando hasta los sitios más pequeños de su bodega y cámaras, y á veces parte de su cubierta. || Por ext., llenar completamente, atestar de géneros ú otras cosas una tienda, un almacén, etc.

Abarrote. (Del fr. *ballot,* del alt. al. *balla.*) m. *Mar.* Fardo pequeño ó cualquiera otra cosa que sirve para apretar ó asegurar la estiba, llenando sus huecos. || *Méj.* **Abacería.**

Abarrotero, ra. (De *abarrote.*) m. y f. *Méj.* **Abacero, ra.**

Abarse. (Del lat. *abire,* retirarse, alejarse; de *ab,* fuera, é *ire,* ir.) r. defect. Apartarse, quitarse del paso, dejar libre el camino. Ú. únicamente en el infinitivo y en los números sing. y pl. de la 2.ª pers. del imperativo.

Abastadamente. adv. m. ant. Abundante ó copiosamente.

Abastamiento. m. Acción y efecto de abastar ó abastarse.

Abastante. adj. ant. Copioso, abundante. || ant. Propio, adecuado.

Abastanza. f. ant. **Abastamiento.**

adv. c. ant. **Bastantemente.**

Abastar. (Del b. lat. *bastāre;* de *bastus,* suficiente.) a. **Abastecer.** Ú. t. c. r. || n. ant. **Bastar,** 1.er art., 1.ª acep.

Abastardar. n. **Bastardear.**

Abastecedor, ra. adj. Que abastece. Ú. t. c. s.

Abastecer. (De *abasto.*) a. Proveer de bastimentos ó de otras cosas necesarias. Ú. t. c. r.

Abastecimiento. m. Acción y efecto de abastecer ó abastecerse.

Abastimiento. m. ant. **Abastecimiento.**

Abastionar. a. *Fort.* Fortificar con bastiones.

Abasto. (Del b. lat. *bastus,* suficiente; del gr. βαστάζω, transportar.) m. Provisión de bastimentos, y especialmente la de cualquiera de los artículos necesarios para el sustento de una población. || En el arte del bordador, pieza ó piezas menos principales de la obra. || adv. m. ant. Copiosa ó abundantemente. || **Dar abasto á** una cosa. fr. Proveer á todas sus necesidades ó exigencias. Ú. m. con neg.

Abatanar. a. Batir ó golpear el paño en el batán para desengrasarlo y enfurtirlo.

Abate. (Del lat. *abbas, abbatis.*) m. Eclesiastico de órdenes menores, y á veces simple tonsurado, que solia vestir en traje clerical á la romana. || Presbítero extranjero, especialmente francés ó italiano, y también eclesiástico español que ha residido mucho tiempo en Francia ó Italia.

Abatidamente. adv. m. Con abatimiento.

Abatido, da. adj. Abyecto, ruin, despreciable.

Abatimiento. m. Acción y efecto de abatir ó abatirse.

Abatir. (De *a* y *batir.*) a. Derribar, echar por tierra, desbaratar, deshacer. Ú. t. c. r. || Hacer que baje una cosa. ABATIR *las velas de una embarcación.* ABATIR *la bandera.* Incli-

nar, tumbar, poner tendido lo que estaba vertical. ABATIR *los palos de un buque ó la chimenea de un vapor.* || fig. Humillar, envilecer. Ú. t. c. r. || fig. Hacer perder el ánimo, las fuerzas, el vigor. Ú. m. c. r. || *Mar.* Desarmar alguna cosa para reducir su volumen. ABATIR *la piperia.* n. *Mar.* Separarse un buque hacia sotavento del rumbo que debía seguir. r. Bajar, descender el ave de rapiña. *El gerifalte* SE ABATIÓ.

Abayado, da. adj. *Bot.* Parecido á la baya.

Abaz. (Del lat. *abax, abācis.*) m. ant. **Aparador,** 2.ª acep.

Abazón. (De *abaz.*) m. Bolsa que la mona, el mandril y otras especies de cuadrumanos tienen en los carrillos, y en la cual guardan los alimentos para masticarlos después.

Abderitano, na. adj. Natural de Abdera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á una de las dos antiguas ciudades de este nombre, la de España, hoy Adra, ó la de Tracia, hoy Balastra.

Abdicación. (Del lat. *abdicatĭo.*) f. Acción y efecto de abdicar. || Documento en que consta la **abdicación.**

Abdicar. (Del lat. *abdicāre;* de *ab* separat. y *dicāre,* ofrecer.) a. Ceder ó renunciar voluntariamente el dominio, la propiedad ó algún derecho. Ú. principal y casi exclusivamente hablando de las dignidades soberanas. ABDICAR *la corona. el imperio.* || Dejar, abandonar creencias, opiniones, etc. || *For. pr. Ar.* **Revocar,** 1.ª acep.

Abdomen. (Del lat. *abdŏmen.*) m. Cavidad que en el cuerpo del animal contiene principalmente los intestinos.

Abdominal. (Del lat. *abdominalis.*) adj. Perteneciente ó relativo al abdomen. *Extremidades* ABDOMINALES.

Abducción. (Del lat. *abductio,* separación.) f. *Dial.* Silogismo en que la mayor es evidente y la menor probable. || *Zool.* Movimiento por el cual un miembro ú otro órgano se aleja del plano medio que divide imaginariamente al cuerpo en dos partes simétricas. ABDUCCIÓN *del brazo. del ojo.*

Abductor. (Del lat. *abductor.*) adj. *Zool.* V. **Músculo abductor.** Ú. t. c. s.

Abecé. (De *a, b, c.*) m. **Abecedario.** fig. Rudimentos ó principios de una ciencia ó facultad. || **No entender** uno **el abecé.** fr. fig. y fam. Ser muy ignorante.

Abecedario. (Del lat. *abecedarĭum;* de *a, b, c.*) m. Serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada cual de ellos las considera colocadas. || Cartel ó librito con las letras del **abecedario,** que sirve para enseñar á leer. || **manual.** Sistema de signos artificiales que se ejecutan con los dedos en equivalencia de las letras ó de los elementos de la escritura, y que usan principalmente los sordomudos para comunicarse entre sí ó con otras personas. || **telegráfico.** Conjunto de signos ó cifras que se emplean en la telegrafía.

Abedul. (Del lat. *betŭla,* del celta *bedw.*) m. Árbol de la familia de las betuláceas, de unos diez metros de altura, con hojas pequeñas, puntiagudas, aserradas y dispuestas en ranillas colgantes, que forman una copa irregular y de escasa sombra. Abunda en los montes de Europa, y su corteza, que contiene un aceite esencial, se usa para curtir y aromatizar la piel de Rusia.

Abeja. (Del lat. *apicŭla,* por contracc. *apicla.* d. de *apis.*) f. Insecto himenóptero, de unos quince milímetros de largo, de color pardo negruzco y con vello rojizo. Vive en enjambres, habita en los huecos de los árboles ó de las peñas, ó en las colmenas que el hombre le prepara, y produce la cera y la miel. *Astron.* **Mosca,** 6.ª acep. || **albañila.** Insecto himenóptero que vive apareado y hace para su morada agujeros horizontales en las tapias y en los terrenos duros. **machiega, maesa** ó **maestra.** Hembra de los zánganos, única en cada colmena. || **neutra** ú **obrera.** Cada una de las que carecen de la facultad de procrear y producen la cera y la miel. || **reina. Abeja machiega.** || **Abeja y oveja, y parte en la igreja, desea á su hijo la vieja.** ref. con que se da á entender que la carrera eclesiástica, el ganado lanar y los colmenares proporcionan comodidades y riquezas.

Abejar. adj. V. **Uva abejar.** || m. **Colmenar.**

Abejarrón. (aum. de *abeja.*) m. **Abejorro.** || **Abejón,** 3.ª acep.

Abejaruco. m. Ave del orden de las trepadoras, de unos quince centímetros de largo, con el cuello amarillo, el lomo rojo obscuro y las alas azules y verdes. Es perjudicial para los colmenares porque se come las abejas.

Abejera. f. **Colmenar.** || **Toronjil.**

Abejero, ra. m. y f. **Colmenero,** 2.ª acep. || m. **Abejaruco.**

Abejón. (aum. de *abeja.*) m. Macho de la abeja maestra. || Insecto himenóptero de dos á tres centímetros de largo, negro, cubierto de vello por encima, armado de un fuerte aguijón, y que zumba mucho cuando vuela. || Juego entre tres sujetos, uno de los cuales, puesto en medio con las manos juntas delante de la boca, hace un ruido semejante al del **abejón,** y entreteniendo así á los otros dos, procura darles bofetadas y evitar las de ellos. || **Jugar al abejón con uno.** fr. fig. y fam. Tenerle en poco, tratarle con desprecio, burlarse de él.

Abejorro. (De *abeja.*) m. Insecto himenóptero, de dos á tres centímetros de largo, velludo y con la trompa casi del mismo tamaño que el cuerpo. Vive en enjambres poco numerosos, anida debajo del musgo ó de las piedras y zumba mucho al volar. || Insecto coleóptero de dos á tres centímetros de largo, con el cuerpo negro y rojizas las extremidades de los élitros, las patas y las antenas. Zumba mucho al volar; roe las hojas de las plantas, y sus larvas las raíces.

Abejuela. f. d. de **Abeja.**

Abejuno, na. adj. Perteneciente ó relativo á la abeja.

Abelmosco. (Del ár. حب المسك, *habbalmosc,* semilla de almizcle.) m. Planta de la familia de las malváceas, con tallo peludo y hojas acorazonadas, angulosas, puntiagudas y aserradas. Procede de la India, y sus semillas, de olor almizcleño, se emplean en medicina y perfumería.

Abella. f. ant. **Abeja.**

Abellacar. a. Hacer bellaco, envilecer. Ú. m. c. r.

Abellar. m. ant. **Abejar.**

Abellero. m. ant. **Abejero.**

Abellotado, da. adj. De figura de bellota.

Abenuz. (Del ár. ابنوس, *abenuç,* del gr. ἔβενος.) m. ant. **Ébano.**

Abénola. f. ant. **Abéñula.**

Abéñula. (Del lat. *pennŭla,* plumita.) f. ant. **Pestaña,** 1.ª acep.

Aberenjenado, da. adj. De color ó figura de berenjena.

Aberración. (Del lat. *aberratio;* de *aberrāre,* andar errante.) f. **Descarrío.** | *Astron.* Desvío aparente de los astros, que proviene de la velocidad de la luz combinada con la de la Tierra en su órbita.

Abertal. adj. V. **Tierra abertal.**

Abertura. (V. *Apertura.*) f. Acción y efecto de abrir ó abrirse. || Hendidura, agujero ó grieta. || Grieta formada en la tierra por la sequedad ó los torrentes. | **Ensenada.** | fig. Franqueza, lisura en el trato y conversación. | *For.* **Apertura,** últ. acep.

Abesana. f. **Besana.**

Abestiado, da. adj. Que parece bestia, ó de bestia

Abestionar. a. ant. *Fort.* **Abastionar.**

Abéstola. (Del lat. *fistŭla,* tranchete.) f. ant. **Arrejada.**

Abetal. m. Sitio poblado de abetos.

Abete. m. **Abeto albar.**

Abete. (Del fr. *happette,* d. de *happe,* tenacilla de hierro.) m. Hierrecillo con un gancho á cada extremidad, que sirve para asegurar en el tablero la parte de paño que se tunde de una vez.

Abetinote. (V. *Abietino.*) m. Resina líquida que destila el abeto.

Abeto. (Del lat. *abies, abiĕtis.*) m. Árbol de la familia de las coníferas, muy alto y de hojas persistentes, que crece en parajes frescos. Su madera sirve para construcciones y para instrumentos músicos de cuerda, y de su corteza se saca la trementina y la colofonia. || **albar** ó **común.** Árbol elevado, de hojillas siempre verdes, cortas y delgadas y blanquecinas por el envés. Abunda en los Pirineos españoles. || **del Norte, falso** ó **rojo. Pícea.**

Abetuna. f. *pr. Huesc.* Pimpollo del abeto común. | *pr. Huesc.* Pimpollada de este árbol.

Abetunado, da. adj. Semejante al betún en alguna de sus calidades.

Abetunar. a. ant. **Embetunar.**

Abeurrea. (Del vasc. *aur,* poste, y *aurre,* delante, delantero.) f. Señal ó coto que ponen en Vizcaya en terreno público para adquirir derecho de edificar en él.

Abey. m. Árbol de las Antillas, de la familia de las leguminosas, de unos veinte metros de altura, con hojas alternas y ovaladas, que sirven para el mantenimiento de los ganados, y cuya madera, fuerte y muy compacta, se usa en carpintería.

Abeya. f. ant. **Abeja.**

Abeyera. f. ant. **Abejera,** 1.ª acep.

Abiar. m. **Albihar.**

Abierta. f. ant. **Abertura,** 2.ª acep.

Abiertamente. adv. m. Sin reserva, francamente.

Abierto, ta. (Del lat. *apertus.*) p. p. irreg. de **Abrir.** | Desembarazado, llano, raso. Dícese comúnmente del campo ó campaña. | No murado ó cercado. || V. **Casa abierta.** || V. **Resto abierto.** || V. **Vaca abierta.** || fig. Ingenuo, sincero, franco. || *Mar.* Dícese de la embarcación que no tiene cubierta. | *Mar.* V. **Viento abierto.** || adv. m. ant. **Abiertamente.**

Abietino. (Del lat. *abietīnus,* de abeto.) m. **Abetinote.**

Abigarrado, da. (Del lat. *varicgātus.*) adj. Que tiene varios colores mal combinados.

Abigarrar. (Del lat. *variegāre,* adornar con variedad de colores y cosas.) a. Dar ó poner á una cosa varios colores mal combinados.

Abigeato. (Del lat. *abigeātus.*) m. *For.* Hurto de ganado ó bestias.

Abigeo. (Del lat. *abigĕus.*) m. *For.* El que hurta ganado ó bestias.

Abigero. m. ant. **Abigeo.**

Abigotado, da. adj. **Bigotudo.**

Ab initio. loc. adv. lat. Desde el principio. || Desde muy antiguo.

Ab intestato. loc. adv. lat. Sin testamento. *Murió* AB INTESTATO. **Estar ab intestato** una cosa. fr. fig. y fam. Estar descuidada ó sin resguardo. Ú. t. con los verbos *dejar, tener,* etc.

Abintestato. m. Procedimiento judicial sobre herencia y adjudicación de bienes del que muere sin testar. *De este* ABINTESTATO *conoce el juez competente.*

Ab irato. loc. adv. lat. Arrebatadamente, á impulsos de la ira, sin reflexión.

Abiselar. a. Hacer biseles.

Abisinio, nia. adj. Natural de Abisinia. Ú. t. c. s. | Perteneciente á este país de África.

Abismal. adj. Perteneciente al abismo. | m. Cada uno de los clavos con que se fijaba en el asta el hierro de la lanza.

Abismar. a. Hundir en un abismo. Ú. t. c. r. || fig. Confundir, abatir. Ú. m. c. r. || r. fig. Entregarse del todo á la contemplación, al dolor, etc.

Abismo. (Del gr. ἄβυσσος; de ἀ priv. y βυσσός, fondo.) m. Cualquier profundidad grande, imponente y peligrosa, como la de los mares, la de un tajo, la de una sima, etc. | **Infierno,** 1.ª acep. | fig. Cosa inmensa, insondable ó incomprensible.

Abitaque. m. **Cuartón,** 1.ª acep.

Abitar. a. *Mar.* Amarrar y asegurar el cable á las bitas.

Abitón. (De *bita.*) m. *Mar.* Madero que se coloca verticalmente en un buque y sirve para amarrar ó sujetar alguna cuerda.

Abizcochado, da. adj. Parecido al bizcocho.

Abjuración. (Del lat. *abiuratĭo.*) f. Acción y efecto de abjurar.

Abjurar. (Del lat. *abiurāre;* de *ab* separat. y *iurāre,* jurar.) a. Retractar uno solemnemente y con juramento el error en que ha incurrido.

Ablación. (Del lat. *ablatio,* acción de quitar.) f. *Cir.* Separación, escisión ó extirpación de cualquiera parte del cuerpo.

Ablandabrevas. com. fig. y fam. Persona inútil ó para poco.

Ablandador, ra. adj. Que ablanda.

Ablandadura. f. ant. **Ablandamiento.**

Ablandahigos. com. fig. y fam. **Ablandabrevas.**

Ablandamiento. m. Acción y efecto de ablandar ó ablandarse.

Ablandante. p. a. de **Ablandar.** Que ablanda.

Ablandar. a. Poner blanda una cosa. Ú. t. c. r. || Laxar, suavizar. || fig. Mitigar la fiereza, la ira ó el enojo de alguno. Ú. t. c. r. | n. Disminuir la estación su frialdad, ó empezar á derretirse los hielos y las nieves. Ú. t. c. r.

Ablandativo, va. adj. Que tiene virtud de ablandar.

Ablandecer. a. **Ablandar,** 1.ª acep.

Ablandir. a. ant. **Blandir.**

Ablanedo. (De *ablano.*) m. *pr. Ast.* **Avellanedo.**

Ablano. m. *pr. Ast.* **Avellano.**

Ablativo. (Del lat. *ablatīvus.*) m. *Gram.* Sexto caso de la declinación. Hace en la oración oficio de complemento, expresando en ella relaciones de procedencia, situación, modo, tiempo, instrumento, materia, etc., y lleva siempre antepuesta preposición, siendo las de que más comúnmente se vale, *con, de, desde, en, por, sin, sobre, tras.* La segunda de las citadas significa, por consiguiente, en este caso, alguna de dichas relaciones, y no la de posesión, que denota en el genitivo. || **absoluto.** *Gram.* Expresión elíptica sin conexión ó vínculo gramatical con el resto de la frase á que pertenece, pero de la cual depende por el sentido, siendo como supuesto ó antecedente de ella. Puede componerse de dos nombres con preposición, ó de nombre ó pronombre acompañado de adjetivo, participio ó gerundio, y constar además de otras partes de la oración. EN SILENCIO LA CASA, *pudimos ya acostarnos;* LIMPIA LA ARMADURA, *vístiósela;* MUERTO EL PERRO, *se acabó la rabia.* DICHO ESTO, *calló: mañana llegarán.* DIOS MEDIANTE; REINANDO ISABEL LA CATÓLICA, *se descubrió el Nuevo Mundo.* Consta á veces de un solo gerundio ó un solo participio, sobrentendiéndose un nombre HABLANDO, *le dió una congoja;* AGRAVIADO, *tuvo que defenderse.*

Ablentador. m. ant. **Aventador,** 3.ª acep.

Ablentar. a. ant. **Aventar.**

Ablución. (Del lat. *ablutio.*) f. **Lavatorio,** 1.ª acep. || Acción de purificarse por medio del agua, según ritos de algunas religiones, como la judaica, la mahometana, etc. || Ceremonia de purificar el cáliz y de lavarse los dedos el sacerdote después de consumir. || pl. Vino y agua con que se hace esta purificación y lavatorio. *Sumir las* ABLUCIONES.

Abnegación. (Del lat. *abnegatĭo.*) f. Sacrificio que uno hace de su voluntad, de sus afectos ó de sus intereses en servicio de Dios ó para bien del prójimo.

Abobado, da. adj. Que parece bobo, ó de bobo.

Abobamiento. m. Acción y efecto de abobar ó abobarse.

Abobar. a. Hacer bobo á alguno, entorpecerle el uso de las potencias. Ú. t. c. r. || **Embobar.** Ú. t. c. r.

Abocación. f. ant. **Abocamiento.**

Abocadear. a. ant. Sacar á bocados.

Abocado, da. adj. V. **Vino abocado.**

Abocamiento. m. Acción y efecto de abocar ó abocarse.

Abocar. a. Asir con la boca. || Acercar, aproximar. ABOCAR *la artillería, las tropas.* Ú. t. c. r. || Entre labradores, abrir la boca del costal para recibir el grano que se eche en él. || n. *Mar.* Aproximarse á la entrada de una rada, canal, estrecho, puerto, etc. || r. Juntarse de concierto una ó más personas con otra ú otras para tratar un negocio.

Abocardado, da. adj. De boca semejante á la de la trompeta. Dícese más comúnmente de algunas armas de fuego.

Abocardar. a. Ensanchar la boca de un tubo ó de un agujero.

Abocardo. m. Barrena con que se labran los tubos de las bombas de mina.

Abocinado, da. adj. De figura semejante á la de la bocina. || *Arq.* V. **Arco abocinado.** || *Equit.* Dícese del caballo ó yegua que va con la cabeza baja, más caído el cuerpo sobre el cuarto delantero que apoyado en el trasero.

Abocinar. (De *a* y *bocina.*) n. fam. Caer de boca, ó boca abajo.

Abochornar. a. Causar bochorno en la cabeza el excesivo calor. Ú. t. c. r. || fig. **Sonrojar.** Ú. t. c. r. || r. *Agr.* Enfermar las plantas con el excesivo calor y calma.

Abofeteador, ra. adj. Que abofetea. Ú. t. c. s.

Abofetear. a. Dar de bofetadas.

Abogacía. f. Profesión y ejercicio de abogar.

Abogada. f. Mujer del abogado. || fig. Intercesora ó medianera.

Abogado. (Del lat. *advocātus.*) m. Profesor de jurisprudencia, que se dedica á defender en juicio, por escrito ó de palabra, los derechos ó intereses de los litigantes, y también á dar dictamen sobre las cuestiones ó puntos legales que se le consultan. || fig. Intercesor ó medianero. || **del diablo.** fig. y fam. **Promotor de la Fe.** || **de pobres.** El que los defiende de oficio. || **de secano.** fig. y fam. El que, sin haber cursado la jurisprudencia, entiende de leyes ó presume de ello. Ú. en son de burla. || fig. y fam. El que se mete á hablar de materias en que es lego. || fig. y fam. Rústico avisado y diestro en el manejo de negocios superiores á su educación.

Abogador. (Del lat. *advocātor,* el que llama ó convoca.) m. **Muñidor,** 1.ª acep.

Abogalla. (Del port. *bugalho,* nuez de agalla.) f. **Agalla,** 1.ª acep.

Abogamiento. m. ant. Acción y efecto de abogar.

Abogar. (Del lat. *advocāre,* de *ad,* á, y *vocāre,* llamar.) n. Defender en juicio, por escrito ó de palabra. fig. Interceder, hablar en favor de alguno.

Aboheteado, da. adj **Abuhado.**

Abolengo. m. Ascendencia de abuelos ó antepasados. | *For.* Patrimonio ó herencia que viene de los abuelos.

Abolición. (Del lat. *abolitĭo.*) f. Acción y efecto de abolir.

Abolicionista. adj. Partidario de la abolición de la esclavitud. Ú. t. c. s.

Abolir. (Del lat. *abolēre;* de *ab* separat. y *olescĕre,* crecer, extenderse.) a. Derogar, dejar sin fuerza ni vigor para en adelante un precepto ó costumbre.

Abolongo. m. ant. **Abolengo.**

Abolorio. m. **Abolengo.**

Abolsado, da. adj. Dícese de lo que hace ó forma bolsas. || De figura de bolsa.

Abolladura. f. Efecto de abollar ó abollarse. || Efecto de abollonar.

Abollar. a. Hacer á alguna cosa uno ó varios bollos (2.ª acep.) Ú. t. c. r.

Abollón. m. *pr. Ar.* **Bollón,** 3.ª acep.

Abollonar. (De *a* y *bollón.*) a. Repujar formando bollones. || n. *pr. Ar.* Arrojar las plantas el bollón.

Abomaso. (Del lat. *ab* y *omāsum,* panza.) m. *Zool.* Redecilla de los rumiantes.

Abombar. (De *a* y *bomba.*) a. Dar figura convexa. || fig. y fam. Asordar, aturdir.

Abominable. (Del lat. *abominabĭlis.*) adj. Digno de ser abominado.

Abominablemente. adv. m. De modo abominable.

Abominación. (Del lat. *abominatĭo.*) f. Acción y efecto de abominar. || Cosa abominable.

Abominar. (Del lat. *abominări;* de *ab* separat. y *ominări,* agorar, presagiar.) a. Condenar y maldecir á personas ó cosas por malas ó perjudiciales. || **Aborrecer,** 1.ª acep.

Abonable. adj. Que puede, debe ó merece ser abonado ó fiado.

Abonado, da. adj. Que es de fiar por su caudal ó crédito. || Dispuesto á decir ó hacer una cosa. Tómase generalmente en mala parte. || m. y f. Persona que ha tomado un abono (2.ª acep.).

Abonador, ra. adj. Que abona. || m. y f. Persona que abona al fiador, y en su defecto se obliga á responder por él. || m. Barrena de mango largo, que usan los toneleros para abrir grandes taladros en las pipas

Abonamiento. m. **Abono,** 1.ª acep.

Abonanza. f. ant. **Bonanza.**

Abonanzar. n. Calmarse la tormenta, ó serenarse el tiempo.

Abonar. (Del b. lat. *abonāre;* del lat. *ad,* á, y *bonus,* bueno.) a. Acreditar ó calificar de bueno. || Salir por fiador de alguno, responder por él. || Hacer buena ó útil alguna cosa, mejorarla de condición ó estado. || Dar por cierta y segura una cosa. || Asentar en el libro de cuenta y razón cualquier partida á favor de alguno. || Admitir en cuenta. || Beneficiar la tierra con las materias orgánicas ó inorgánicas necesarias para la vegetación. || Inscribir á una persona, mediante pago, para que pueda concurrir á alguna diversión, disfrutar de alguna comodidad ó recibir algún servicio periódicamente ó determinado número de veces. Ú. m. c. r. || n. **Abonanzar.**

Abonaré. (1.ª pers. de sing. del fut. de indic. de *abonar.*) m. Documento expedido por un particular ó una oficina en equivalencia ó representación de una partida de cargo sentada en cuenta, ó de un saldo preexistente.

Abondadamente. adv. m. ant. **Abundantemente.**

Abondado, da. adj. ant. **Abundado.**

Abondamiento. m. ant. **Abundancia.**

Abondar. n. ant. **Abundar.** || a. ant. Abastecer, proveer con abundancia ó suficientemente. || r. ant. Satisfacerse, contentarse.

Abondo. m. ant. **Abundo.**

Abondo. adv. m. fam. **Abundo.**

Abondosamente. adv. m. ant. **Abundantemente.**

Abondoso, sa. adj. ant. **Abundante.**

Abono. m. Acción y efecto de abonar ó abonarse. || Derecho que adquiere el que se abona. || Estiércol ó cualquiera otra cosa con que se abona la tierra.

Aboñón. m. ant. **Albellón.**

Abordador, ra. adj. Que aborda.

Abordaje. m. *Mar.* Acción y efecto de abordar. || **Al abordaje.** m. adv. *Mar.* Pasando la gente, del buque abordador al abordado, con armas á propósito para embestir al enemigo. Ú. con los verbos *entrar, saltar, tomar,* etc.

Abordar. (De *a* y *bordo.*) a. *Mar.* Llegar ó tocar una embarcación á otra, chocar con ella, ya sea para embestirla, ya para cualquiera otro fin, ya por descuido. Ú. t. c. n.|| *Mar.* Atracar una nave á un desembarcadero, muelle ó batería. || n. *Mar.* Aportar, tomar puerto, llegar á una costa, isla, etc.

Abordo. m. *Mar.* **Abordaje.**

Abordonar. n. ant. Andar ó ir apoyado en un bordón.

Aborigen. (Del lat. *aborigines;* de *ab,* desde, y *origo,* origen.) adj. Originario del suelo en que vive. *Tribu, animal, planta* ABORIGEN.| Dícese del primitivo morador de un país, por contraposición á los establecidos posteriormente en él. Ú. m. c. s. y en pl.

Aborrachado, da. (De *a* y *borracho.*) adj. De color encarnado muy encendido.

Aborrascarse. r. Ponerse el tiempo borrascoso.

Aborrecedero, ra. adj. ant. **Aborrecible.**

Aborrecedor, ra. adj. Que aborrece. Ú. t. c. s.

Aborrecer. (Del lat. *abhorrescĕre;* de *ab,* de, y *horrescere,* tener horror.) a. Tener odio y aversión á una persona ó cosa.|| Dejar ó abandonar. Dícese de algunos animales, y especialmente de las aves que dejan ó abandonan el nido, los huevos ó los hijos, si se los manosean, ó por otra causa parecida.|| **Aburrir,** 2.ª acep.

Aborrecible. adj. Digno de ser aborrecido.

Aborreciblemente. adv. m. De modo aborrecible.

Aborrecido, da. adj. Dícese del que está aburrido.

Aborrecimiento. m. Acción y efecto de aborrecer. || **Aburrimiento.**

Aborregarse. (De *a* y *borrego.*) r. Cubrirse el cielo de nubes blanquecinas y revueltas á modo de vellones de lana.

Aborrencia. (Del lat. *abhorrens,* p. a. de *abhorrēre,* aborrecer.) f. ant. **Aborrescencia.**

Aborrescencia. (Del lat. *abhorrescens,* p. a. de *abhorrescĕre,* aborrecer.) f. ant. **Aborrecimiento.**

Aborrible. (Del lat. *abhorribilis.*) adj. ant. **Aborrecible.**

Aborrío. m. ant. **Aburrimiento.**

Aborrir. (Del lat. *abhorrēre;* de *ab,* de, y *horrēre,* tener horror.) a. ant. **Aborrecer.**|| r. ant. Entregarse con despecho á alguna acción ó afecto.

Aborso. (Del lat. *aborsus.*) m. ant. **Aborto.**

Abortadura. f. ant. **Aborto.**

Abortamiento. m. **Aborto.**

Abortar. (Del lat. *abortāre;* de *abortus,* aborto.) a. Parir antes del tiempo en que el feto puede vivir. Ú. t. c. n.|| fig. Producir ó echar de sí alguna cosa sumamente imperfecta, extraordinaria, monstruosa ó abominable.|| n. fig. Fracasar, malograrse alguna empresa ó proyecto. || *Bot.* Ser nulo ó incompleto en las plantas el desarrollo de alguna de sus partes orgánicas.|| *Med.* Acabar, desaparecer alguna enfermedad cuando empieza ó antes del término natural ó común.

Abortivo, va. (Del lat. *abortīvus.*) adj. Nacido antes de tiempo.|| Que tiene virtud para hacer abortar. Ú. t. c. s. m.

Aborto. (Del lat. *abortus;* de *ab,* priv. y *ortus,* nacimiento.) m. Acción de abortar.|| Cosa abortada.

Abortón. m. Animal cuadrúpedo nacido antes de tiempo.|| Piel del cordero nacido antes de tiempo.

Aborujar. a. Hacer que una cosa forme borujos. Ú. t. c. r.

Aborujarse. r. **Arrebujarse.**

Abotagamiento. m. Acción y efecto de abotagarse.

Abotagarse. (De *a* y *bota.*) r. Hincharse, inflarse el cuerpo de un animal por enfermedad ú otro motivo.

Abotinado, da. adj. Hecho en figura de botín. Se aplica especialmente al zapato que ciñe y cierra la garganta del pie.

Abotonador. m. Instrumento pequeño de metal, con un gancho ó con un agujero en la punta, que sirve para asir el botón y meterlo en el ojal.

Abotonar. a. Cerrar, unir, ajustar una prenda de vestir, metiendo el botón ó los botones por el ojal ó los ojales. Ú. t. c. r.|| n. Arrojar botones la planta. || Arrojar el huevo botoncillos de clara cuando se cuece en agua.

Abovedar. a. *Arq.* Cubrir con bóveda.|| *Arq.* Dar figura de bóveda.

Ab ovo. (Lit. *desde el huevo.*) loc. adv. lat. fig. Tratándose de narraciones, desde el origen ó desde tiempo muy remoto.

Aboyado, da. adj. Dícese de la finca rústica, posesión ó heredad que se arrienda juntamente con bueyes para labrarla.

Aboyar. a. *Mar.* Poner boyas á un objeto.

Abozalar. a. Poner bozal.

Abra. (Del cél. *aber,* puerto.) f. Ensenada ó bahía donde las embarcaciones pueden dar fondo y estar con alguna seguridad.|| Abertura ancha y despejada entre dos montañas.|| Abertura ó quebrantamiento del terreno por efecto de sacudimientos subterráneos. || *Mar.* Distancia entre los palos de la arboladura, ó abertura angular de las jarcias, de la obencadura, etc.

Abracadabra. (Proviene de la repetición de la palabra *abraxas.*) m. Palabra cabalística que se escribía en varios renglones con alguna letra menos en cada uno de ellos, de modo que formasen un triángulo, y á la cual se atribuía la propiedad de curar ciertas enfermedades.

Abracijo. m. fam. **Abrazo.**

Abrahonar. a. fam. Ceñir ó abrazar con fuerza á otro por los brahones.

Abramante. adj. **Bramante.** Ú. t. c. s.

Abrasador, ra. adj. Que abrasa.

Abrasamiento. m. Acción y efecto de abrasar ó abrasarse.

Abrasante. p. a. de **Abrasar.** Que abrasa.

Abrasar. a. Reducir á brasa, quemar. Ú. t. c. r. || *Agr.* Secar el excesivo calor ó frío una planta ó sólo las puntas de sus hojas y pétalos. Ú. t. c. r. || fig. Consumir, malbaratar los bienes y caudales.|| fig. Avergonzar, dejar muy corrido ó resentido á alguno con acciones ó palabras picantes. || r. fig. **Asarse.** || fig. Estar muy agitado de alguna pasión, como la ambición, la ira, etc.|| **Abrasarse vivo.** fr. fig. **Abrasarse.**

Abrasilado, da. adj. Del color del palo brasil. || Que tira á este color.

Abraxas. (Del gr. ἄβραξας, cuyas letras suman el núm. 365.) m. Palabra simbólica, entre los gnósticos, y expresiva del curso del Sol en los 365 días del año.|| Talismán gnóstico en que estaba grabada esta palabra.

Abrazadera. adj. V. **Sierra abrazadera.** Ú. t. c. s. || f. Pieza de metal ú otra materia, que sirve para asegurar alguna cosa, ciñéndola. || *Imp.* **Corchete,** 4.ª acep.

Abrazado, da. adj. *Germ.* **Preso.**|| m. ant. **Abrazo.**

Abrazador, ra. adj. Que abraza. || m. Hierro ó palo combado que sirve en la noria para mantener seguro el peón, arrimándolo y sujetándolo al puente. || Especie de almohada, larga y estrecha, que se usa en Filipinas puesta en la cama entre una y otra pierna, ó cogida con los brazos, para evitar el calor.|| ant. El que solicitaba á otros para llevarlos á las casas públicas de juego.|| *Germ.* **Corchete,** 5.ª acep.

Abrazamiento. m. Acción y efecto de abrazar ó abrazarse.

Abrazante. p. a. de **Abrazar.** Que abraza.

Abrazar. a. Ceñir con los brazos. Ú. t. c. r. || Estrechar entre los brazos en señal de cariño. Ú. t. c. r. || fig. Rodear, ceñir.|| fig. Comprender, contener, incluir. || fig. Admitir, aceptar, seguir. || fig. Tomar uno á su cargo alguna cosa. ABRAZAR *un negocio. una empresa.*

Abrazo. m. Acción y efecto de abrazar ó abrazarse (2.ª acep.).

Ábrego. (V. *Ábrigo.*) m. Viento que sopla entre mediodía y poniente.

Abrenuntio. (1.ª pers. de sing. del pres. de indic. del lat. *abrenuntiāre,* renunciar.) Voz usada familiarmente para dar á entender que se rechaza alguna cosa.

Abrepuño. m. **Arzolla,** 1.ª acep.

Abretonar. (De *a* y *bretón:* á la bretona.) a. *Mar.* Trincar ó amarrar los cañones al costado del buque en dirección de popa á proa.

Abrevadero. m. Paraje donde se abreva al ganado.

Abrevador, ra. adj. Que abreva. Ú. t. c. s. || m. **Abrevadero.**

Abrevar. (Del b. lat. *abeverāre, abebrāre, abrebāre.*) a. Dar de beber al ganado. || Mojar ó regar alguna cosa.|| Remojar las pieles para adobarlas.

Abreviación. (Del lat. *abbreviatĭo.*) f. Acción y efecto de abreviar. || ant. **Compendio.**

Abreviadamente. adv. m. En términos breves ó reducidos, compendiosa ó sumariamente.

Abreviador, ra. (Del lat. *abbreviātor.*) adj. Que abrevia ó compendia. Ú. t. c. s.|| m. Oficial de la Cancillería Romana ó de la Nunciatura Apostólica, que tiene á su cargo despachar los breves ó buletos.

Abreviadura. f. ant. **Abreviatura.**

Abreviaduría. f. Empleo del abreviador. || Oficina del abreviador.

Abreviamiento. m. **Abreviación,** 1.ª acep.

Abreviar. (Del lat. *abbreviāre;* de *ad,* á, y *brevis,* breve.) a. Hacer breve, acortar, reducir á menos tiempo ó espacio. || Acelerar, apresurar.

Abreviatura. (Del lat. *abbreviatūra.*) f. Representación de las palabras en la escritura con sólo varias ó una de sus letras, empleando á veces únicamente mayúsculas, y poniendo punto después de la parte escrita de cada vocablo; v. gr.: *af.mo,* por *afectísimo; dic.e,* por *diciembre; íd.,* por *ídem; U., V.* ó *Ud.,* por *usted; B. L. M.* ó *b. l. m.,* por *besa la mano.*|| Palabra representada en la escritura de este modo. || **Abreviaduría.** || **En abreviatura.** m. adv. Sin alguna de las letras que en la escritura corresponden á cada palabra.|| fam. y fest. Con brevedad ó prisa.

Abreviaturía. f. **Abreviaduría.**

Abribonarse. r. Hacerse bribón.

Abridero, ra. adj. Que se abre fácilmente por sí ó por ajeno impulso. Ú. m., aplicado á frutas. || m. Árbol, variedad de pérsico, de fruto velloso que se abre por medio y suelta el hueso con facilidad, limpio de carne. || Fruto de este árbol.

Abridor, ra. adj. Que abre. || ant. *Med.* **Aperitivo.**|| m. **Abridero,** 2.ª y 3.ª aceps.|| Pedazo de hueso ó marfil, de figura de almendra; fijo, con la punta hacia fuera, al extremo del mango de una cuchilla ó navaja, y con el cual, después de hecha la incisión en el árbol para injertarlo, se va despegando la corteza hasta que quepa la púa que se le va á ingerir.|| Instrumento de hierro, que antiguamente servía para abrir los cuellos

alechugados. || **de láminas.** Grabador.

Abrigada. f. ant. **Abrigadero.**

Abrigadero. m. **Abrigo,** 1.ª acep. || *Mar.* Abrigo, ult. acep.

Abrigado. m. **Abrigo,** 4.ª acep.

Abrigamiento. m. ant. **Abrigo,** 1.ª acep.

Abrigaño. m. **Abrigo,** 1.ª acep.

Abrigar. (Del lat. *apricare,* resguardar del frío.) a. Dar calor; defender, resguardar del frío. Ú. t. c. r. || fig. Auxiliar, patrocinar, amparar. || fig. Tratándose de ideas, volicio-nes ó afectos, tenerlos. ABRIGAR *proyectos, esperanzas, sospechas, amor.* *Mar.* Defender, resguardar á la nave del viento ó del mar.

Abrigo. (Del lat. *apricus,* defendido del frío.) m. Acción y efecto de abrigar ó abrigarse. || Cosa que abriga. || Prenda del traje, que se pone sobre las demás y sirve para abrigar. Paraje defendido de los vientos. || fig. Auxi-lio, patrocinio, amparo. || *Mar.* Lugar en la costa, que sirve á las naves para resguar-darse de los vientos, las olas y las corrien-tes.

Ábrigo. (Del lat. *africus.*) m. **Ábrego.**

Abril. (Del lat. *aprilis,* contracc. de *aperilis;* de *aperire,* abrir.) m. Cuarto mes del año, según nuestro cómputo: consta de treinta días. fig. Primera juventud. *El* ABRIL *de la vida* pl. fig. Años de la primera juventud. Ú. m. con calificativo. *Floridos, lozanos* ABRILES.

Abril, aguas mil. ref. que manifiesta lo abundantes que en este mes suelen ser las aguas. || **Abril y mayo, llaves de todo el año.** ref. que se dice porque de las lluvias y templanza de estos meses pende la abun-dancia de las cosechas. || **Estar hecho un abril.** fr. fig. Estar lucido, hermoso, galán. **Llueva para mí abril y mayo, y para ti todo el año.** ref. que denota cuán con-venientes son para las cosechas las lluvias en estos meses. || **Parecer un abril.** fr. fig. **Estar hecho un abril.**

Abrillantador. m. Artífice que abri-llanta piedras preciosas. || Instrumento con que se abrillanta.

Abrillantar. a. Labrar en facetas como las de los brillantes las piedras preciosas y ciertas piezas de acero ú otros metales. || Lu-minar ó dar brillantez. || fig. Dar más valor ó lucimiento

Abrimiento. m. **Abertura,** 1.ª acep.

Abrir. (Del lat. *aperire;* de *ab* separat. y *parĕre,* aparecer.) a. Descubrir ó hacer patente por de dentro alguna cosa, ó darle entrada ó salida, quitando ó separando el obstáculo que á ello se oponga. ABRIR *una caja:* ABRIR *un aposento.* Ú. t. c. r. || Separar del marco la hoja ó las hojas de la puerta, haciéndolas girar sobre sus goznes, ó quitar ó separar cualquiera otra cosa con que esté cerrada una abertura, para que dejo de estarlo. Ú. t. c. n. y c. r. *Esta puerta* ABRE *bien* ó ABRE *mal.* ABRIRSE *una puerta.* || Descorrer el pes-tillo ó cerrojo, desechar la llave, levantar la aldaba ó desencajar cualquiera otra pieza ó instrumento semejante. || Tratándose de los cajones de una mesa ó cualquier otro mueble, tirar de ellos hacia afuera sin sa-carlos del todo. Dejar en descubierto una cosa, haciendo que aquellas que la ocultan se aparten ó separen las unas de las otras. ABRIR *los ojos,* por separar un párpado de otro: ABRIR *un libro,* por separar una ó va-rias de sus hojas de las demás para dejar patentes dos de sus páginas. || Tratándose de partes del cuerpo del animal ó de cosas ó instrumentos compuestos de piezas unidas por goznes, tornillos, etc., separar las unas de las otras de modo que entre ellas quede un espacio mayor ó menor, ó formen ángu-lo ó línea recta. ABRIR *los brazos, las alas, las piernas, los dedos, unas tijeras, un compás, una navaja.* || Tratándose de las hojas de un libro, cortar por los bordes los pliegos de la impresión cuando están enteros todavía. Extender lo que estaba encogido, doblado ó plegado. ABRIR *la mano;* ABRIR *la cola* ciertas aves; ABRIR *un abanico;* ABRIR *un paraguas.* Horadar algún cuerpo. ABRIR *un agujero, un ojal.* || Hender, rasgar, dividir. Ú. t. c. r. ABRIRSE *la tierra, el techo, la madera, una granada, un tumor.* || Hacer una cavidad ó hueco en algún cuerpo por medio de herra-mientas; labrar ó construir alguna cosa ex-cavando el suelo más ó menos profundamen-te ó quitando estorbos en una ú otra direc-ción. ABRIR *una ranura, un surco, una zanja, un canal, una trinchera, un pozo, un camino, una galería, un túnel.* || Tratándose de cartas, paquetes, sobres, cubiertas ó cosas semejantes, despegarlos ó romperlos por alguna parte para ver ó sacar lo que con-tengan. || Grabar, esculpir. ABRIR *una lámina, un troquel, un molde.* || fig. Vencer, apar-tar ó destruir cualquier obstáculo que cierre la entrada ó la salida de algún lugar, ó im-pida el tránsito. ABRIR *paso:* ABRIR *calle.* fig. Tratándose de cuerpos ó establecimien-tos políticos, administrativos, científicos, literarios, artísticos, comerciales ó indus-triales, dar principio á las tareas, ejercicios ó negocios propios de cada uno de ellos. ABRIR *las Cortes, la Universidad, un teatro, un café.* || fig. Comenzar ciertas cosas ó dar-les principio. ABRIR *la campaña, los estudios, la sesión.* || fig. Tratándose de certámenes, concursos de opositores, suscripciones, em-préstitos, etc., anunciar y publicar las con-diciones con que deben llevarse á cabo. || fig. Tratándose de gente que camina for-mando hilera ó columna, ir á la cabeza ó delante. ABRIR *la procesión, la marcha.* || n. Tratándose de flores, separarse unos de otros, extendiéndose, los pétalos que esta-ban recogidos en el botón ó capullo. Ú. t. c. r. || Esparcirse, ocupar mayor espacio. ABRIR *el tiro.* Ú. t. c. r. || r. fig. Separarse, extenderse, hacer calle. ABRIRSE *un bata-llón.* Ú. t. c. a. *El batallón* ABRE *sus filas.* || fig. Declarar, descubrir, confiar una perso-na á otra su secreto. SE ABRIÓ *conmigo.*

Abrochador. m. **Abotonador.**

Abrochadura. f. **Abrochamiento.**

Abrochamiento. m. Acción y efecto de abrochar ó abrocharse.

Abrochar. a. Cerrar, unir, ajustar con broches, corchetes, etc. Ú. t. c. r.

Abrogación. (Del lat. *abrogatio.*) f. Acción y efecto de abrogar.

Abrogar. (Del lat. *abrogāre;* de *ab* priv. y *rogāre,* promulgar.) a. *For.* Abolir, revocar. ABRO-GAR *una ley, un código.*

Abrojal. m. Sitio poblado de abrojos.

Abrojín. (d. de *abrojo.*) m. Caracol de mar del género múrice, con la concha de figura de maza y á lo largo de ella tres filas de púas.

Abrojo. (Del b. lat. *brolium,* del bret. *brog,* bro-tar.) m. Planta de la familia de las cigofíleas, de tallos largos y rastreros, hojas compues-tas y fruto casi esférico y armado de fuertes púas que ofenden por todas partes al que trata de cogerle ó le toca. Es perjudicial á los sembrados. | Fruto de esta planta. || **Cardo estrellado.** || Instrumento de plata ú otro metal, en figura de **abrojo,** que solían po-ner los disciplinantes en el azote para he-rirse las espaldas. || *Mil.* Pieza de hierro, que tiene cuatro caras triangulares y otros tan-tos vértices con sendas púas de ocho á diez centímetros de largo, una de las cuales queda siempre hacia arriba. Los **abrojos** se disciminaban por el terreno para embara-zar el paso al enemigo, principalmente á la caballería. || pl. *Mar.* Peñas agudas que sue-len encontrarse en el mar á flor de agua.

Abrollo. m. ant. **Abrojo.**

Abroma. m. Arbusto de la familia de las bitneriáceas, que se cría silvestre en Fi-lipinas: llega á dos metros y medio de altu-ra, sus hojas son de unos treinta centíme-tros de largo, y de las fibras de su corteza, que son tenacísimas, se hacen cuerdas muy fuertes.

Abromado, da. adj *Mar.* Oscurecido con vapores ó nieblas.

Abromar. a. ant. **Abrumar.** || r. *Mar.* Llenarse de broma los fondos del buque.

Abroncar. (De *a* y *bronca.*) a. fam. *pr. And.* Aburrir, disgustar, enfadar. U. t. c. r.

Abroquelar. a. *Mar.* Halar de los pe-noles de las vergas hacia popa por la parte de barlovento, para que el viento hiera en las velas por la cara de proa. || r. Cubrirse con el broquel para no ser ofendido. || fig. Valerse de cualquier medio de defensa ma-terial ó moral.

Abrótano. (Del gr. ἁβρότονον; de ἁβρός, tierno al tacto, delicado, florido.) m. Planta de la familia de las compuestas, de cerca de un metro de altura, hojas muy finas y blanque-cinas, tallos tiernos y olor suave. Se emplea en medicina como vermífugo.

Abrotante. m. ant. *Arq.* **Arbotante.**

Abrotoñar. n. **Brotar,** 2.ª acep.

Abrumador, ra. adj. Que abruma.

Abrumar. (De *a* y *bruma.*) a. Agobiar con algún grave peso. || fig. Causar gran moles-tia. || r. Llenarse de bruma la atmósfera.

Abrupto, ta. (Del lat. *abruptus,* p. p. de *abrumpĕre,* romper.) adj. **Escarpado,** 2.ª acep. *Montaña, roca* ABRUPTA.

Abrutado, da. adj. Que parece bruto, ó de bruto.

Abruzo, za. adj. Natural del Abruzo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia.

Abs. (Del lat. *abs.*) prep. insep. que deno-ta deducción ó separación, como en ABSTRAER. ABSTENERSE.

Absceso. (Del lat. *abscessus,* apostema.) m. *Med.* Acumulación de pus ó materia en los tejidos orgánicos, que suele formar tumor ó elevación exterior.

Abscisa. (Del lat. *abscissa,* cortada.) adj. *Geom.* En las coordenadas cartesianas, se aplica á aquella de cuyo valor se hace de-pender el de la otra ú otras de cada punto. Cuando el ángulo de los ejes coordenados es recto, la **abscisa** es igual á la distancia del origen al pie de la perpendicular bajada desde el punto al eje correspondiente. Ú. m. c. s.

Abscisión. (Del lat. *abscissio,* cortadura, mutilación.) f. Separación de una parte pequeña de un cuerpo cualquiera, hecha con ins-trumento cortante.

Absconder. (Del lat. *abscondere,* de *abs* y *condĕre,* ocultar.) a. ant. **Esconder.** Usáb. t. c. r.

Abscondidamente. adv. m. ant. **Es-condidamente.**

Abscuro, ra. adj. ant. **Obscuro.**

Absencia. (Del lat. *absentia.*) f. ant. **Au-sencia.**

Absentarse. (Del lat. *absentāre.*) r. ant. **Ausentarse.**

Absente. (Del lat. *absens.*) adj. ant. **Au-sente.**

Ábsida. f. *Arq.* **Ábsido.**

Ábside. (Del gr. ἁψίς, nudo ó clave de la bó-veda.) amb. *Arq.* Parte del templo, abovedada y comúnmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde en lo anti-guo estaban precisamente el altar y el pres-biterio. || m. *Astron.* **Ápside.**

Absintio. (Del lat. *absinthium.*) m. **Ajenjo,** 1.ª acep.

Absit. (3.ª pers. de sing. del pres. de subjunt. del lat. *abesse,* estar fuera, lejos.) Voz que se usa familiarmente para manifestar el deseo de que una cosa vaya lejos de nosotros, ó de que Dios nos libre de ella.

Absolución. (Del lat. *absolutio.*) f. Acción y efecto de absolver. || **de la demanda.** *For.* Terminación del pleito ó juicio civil, enteramente favorable al demandado. || **de la instancia.** *For.* La que terminaba el juicio criminal, declarándose no aparecer prueba

bastante para considerar inocente ni culpado al reo, por lo cual se le ponía en libertad y se declaraban las costas de oficio.‖ **general.** Aplicación de indulgencias y comunicación de buenas obras, que, por privilegios apostólicos, hacen algunas órdenes religiosas á los fieles en ciertos días del año.‖ **libre.** *For.* Terminación de la causa ó juicio criminal por fallo en que se declaraba la inocencia del reo y se le eximía de toda responsabilidad. ‖ **sacramental.** Acto de absolver el confesor al penitente.

Absoluta. f. Aserción general dicha en tono de seguridad y magisterio.

Absolutamente. adv. m. De manera absoluta.

Absolutismo. m. Sistema del gobierno absoluto.

Absolutista. adj. Partidario del absolutismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á este sistema de gobierno.

Absoluto, ta. (Del lat. *absolūtus.*) adj. Que excluye toda relación. ‖ Independiente, ilimitado, sin restricción alguna. ‖ V. **Dominio absoluto.** ‖ V. **Gobierno absoluto.** V. **Licencia absoluta.** Ú. t. c. s. ‖ fig. y fam. De genio imperioso ó dominante. *Gram.* **Cardinal,** 4.ª acep. ‖ **Lo absoluto.** La idea suprema é incondicionada. El Ser Supremo, Dios. ‖ **En absoluto.** m. adv. De una manera general, resuelta y terminante.

Absolutorio, ria. (Del lat. *absolutorius.*) adj. *For.* Dícese del auto, fallo ó sentencia que declara absuelto al reo demandado civil ó criminalmente.

Absolvederas. f. pl. fam. Facilidad de algunos confesores en absolver. Ú. m. con calificativo. *Buenas, grandes, bravas* ABSOLVEDERAS.

Absolvente. p. a. de **Absolver.** Que absuelve.

Absolver. (Del lat. *absolvĕre;* de *ab* y *solvĕre,* desatar.) a. Dar por libre de algún cargo ú obligación. ‖ Remitir á un penitente sus pecados en el tribunal de la confesión, ó levantarle las censuras en que hubiere incurrido. **Resolver,** 3.ª acep. ‖ ant. Cumplir alguna cosa, ejecutarla del todo. *For.* Dar por libre al reo demandado civil ó criminalmente.

Absolviente. p. a. ant. de **Absolver. Absolvente.**

Absolvimiento. m. ant. **Absolución.**

Absorbencia. f. Acción de absorber.

Absorbente. p. a. de **Absorber.** Que absorbe. Ú. t. c. s.

Absorber. (Del lat. *absorbĕre;* de *ab* y *sorbĕre,* sorber.) a. Atraer un cuerpo y retener entre sus moléculas las de otro en estado líquido ó gaseoso. ‖ Recibir ó aspirar los tejidos orgánicos materias externas que, ya disueltas, ya aeriformes, contribuyen á la nutrición y á la vitalidad, ó son causa de enfermedades. fig. Consumir enteramente. ABSORBER *el capital.* ‖ fig. Atraer á sí, cautivar. ABSORBER *la atención.*

Absorbimiento. m. **Absorción.**

Absorción. (Del lat. *absorptĭo.*) f. Acción y efecto de absorber.

Absortar. (De *absorto.*) a. ant. Suspender, arrebatar el ánimo con alguna cosa extraordinaria.

Absorto, ta. (Del lat. *absorptus.*) adj. Admirado, pasmado.

Abstemio, mia. (Del lat. *abstēmius;* de *abs* priv. y *temētum,* vino.) adj. Que no bebe vino.

Abstención. (Del lat. *abstentĭo.*) f. **Abstinencia,** 1.ª acep.

Abstenerse. (Del lat. *abstinere;* de *abs* priv. y *tenĕre,* tener.) r. Privarse de alguna cosa.

Abstergente. (Del lat. *abstergens.*) p. a. de **Absterger.** Que absterge. ‖ adj. *Med.* Dícese del remedio que sirve para absterger. Ú. t. c. s.

Absterger. (Del lat. *abstergere;* de *abs* y *tergĕre,* limpiar.) a. *Med.* Limpiar y purificar de materias viscosas, sórdidas ó pútridas las superficies orgánicas.

Abstersión. (Del lat. *abstersĭo.*) f. *Med.* Acción y efecto de absterger.

Abstersivo, va. (Del lat. *abstersīvus.*) adj. *Med.* Que tiene virtud para absterger.

Abstinencia. (Del lat. *abstinentĭa.*) f. Acción de abstenerse. ‖ Virtud que consiste en privarse total ó parcialmente de satisfacer los apetitos. ‖ Ejercicio de esta virtud. ‖ Por excelencia, privación de comer carne en cumplimiento de precepto de la Iglesia, ó de voto especial.

Abstinente. (Del lat. *abstinens.*) p. a. de **Abstenerse.** Que se abstiene. ‖ adj. Que practica la virtud de la abstinencia.

Abstinentemente. adv. m. Con abstinencia.

Abstracción. (Del lat. *abstractĭo.*) f. Acción y efecto de abstraer ó abstraerse.

Abstractivamente. adv. m. Con abstracción.

Abstractivo, va. adj. Que abstrae ó tiene virtud para abstraer.

Abstracto, ta. (Del lat. *abstractus.*) p. p. irreg. de **Abstraer.** ‖ adj. Que significa alguna cualidad con exclusión de sujeto. ‖ V. **Número abstracto.** ‖ **En abstracto.** m. adv. Con separación ó exclusión del sujeto en quien se halla cualquiera cualidad.

Abstraer. (Del lat. *abstrahĕre;* de *abs* y *trahere,* traer hacia sí.) a. Separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto, para considerarlas aisladamente ó para considerar el mismo objeto en su pura esencia ó noción. ‖ n. Con la preposición *de,* prescindir, hacer caso omiso. Ú. t. c. r. ‖ r. Enajenarse de los objetos sensibles, no atender á ellos, por entregarse á la consideración de lo que se tiene en el pensamiento.

Abstraído, da. adj. Retirado ó apartado del comercio y trato de las gentes.

Abstruso, sa. (Del lat. *abstrūsus,* oculto.) adj. Recóndito, de difícil comprensión ó inteligencia.

Absuelto, ta. p. p. irreg. de **Absolver.**

Absurdidad. (Del lat. *absurdĭtas.*) f. Calidad de absurdo. ‖ **Absurdo,** 2.ª acep.

Absurdo, da. (Del lat. *absurdus.*) adj. Contrario y opuesto á la razón. ‖ m. Dicho ó hecho repugnante á la razón.

Abubilla. (Del lat. *upupula,* d. de *upupa,* abubilla.) f. Pájaro insectívoro, del tamaño de la tórtola, con el pico largo y algo arqueado, un penacho de plumas erectiles en la cabeza, el cuerpo rojizo y las alas y la cola negras con listas blancas, como el penacho. Es muy agradable á la vista, pero de olor fétido y canto monótono.

Abubo. m. *pr. Ar.* **Cermeña.**

Abuela. f. Respecto de una persona, madre de su padre ó de su madre. ‖ fig. Mujer anciana. ‖ **Contárselo** uno **á su abuela.** fr. fig. y fam. con que niega ó pone en duda alguno lo que otro refiere como cierto. Ú. m. el verbo en imper. ó subj. CUÉNTASELO Á *tu* ABUELA; *que* SE LO CUENTE Á *su* ABUELA. ‖ **Éramos pocos y parió mi abuela.** fr. proverb. é irón. con que se da á entender que aumenta de un modo inoportuno la concurrencia de gente allí donde ya hay mucha. **Habérsele muerto á** uno **su abuela. No necesitar** uno, **ó no tener, abuela.** frs. figs. y fams. con que se censura al que se alaba mucho á sí propio.

Abuelastro, tra. (Despect. de *Abuelo, la.*) m. y f. Respecto de una persona, padre ó madre de su padrastro ó de su madrastra. Respecto de una persona, marido de su abuela ó mujer de su abuelo.

Abuelo. (Del b. lat. *aviŏlus* y *avŏlus,* d. del lat. *avus.*) m. Respecto de una persona, padre de su padre ó de su madre. ‖ **Ascendiente,** 1.ª acep. Ú. m. en pl. ‖ fig. Hombre anciano. ‖ **¡Ay abuelo! sembrasteis alazor, y nacionos anapelo.** ref. con que se zahiere al ingrato. ‖ **Criado por abuelo, nunca bueno.** ref. con que se quiere dar á entender que los **abuelos,** por ser demasiado indulgentes para con sus nietos, no los educan bien. ‖ **Quien no sabe de abuelo, no sabe de bueno.** ref. que explica el gran cariño con que los **abuelos** tratan regularmente á los nietos.

Abuhado, da. (De *a* y el lat. *bufo,* sapo.) adj. ant. Hinchado ó abotagado.

Abuhamiento. m. ant. Hinchazón ó abotagamiento.

Abulense. (Del lat. *Abulensis;* de *Abŭla,* Ávila.) adj. **Avilés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Abultado, da. adj. Grueso, grande, de mucho bulto.

Abultamiento. m. Acción y efecto de abultar.

Abultar. a. Aumentar el bulto de alguna cosa. ‖ fig. Ponderar, encarecer. ‖ *Esc.* Hacer el embrión de la obra que se intenta modelar. ‖ n. Tener ó hacer bulto.

Abundadamente. adv. m. ant. **Abundantemente.**

Abundado, da. (Del lat. *abundātus.*) adj. ant. **Abundante.** ‖ ant. Rico, opulento.

Abundamiento. m. **Abundancia.** ‖ **Á mayor abundamiento.** loc. adv. Además, con mayor razón ó seguridad.

Abundancia. (Del lat. *abundantĭa.*) f. Copia, gran cantidad. ‖ **De la abundancia del corazón habla la boca.** fr. con que se denota que por lo común se habla mucho de aquello de que el ánimo está muy penetrado.

Abundancial. adj. *Gram.* V. **Adjetivo abundancial.**

Abundante. (Del lat. *abundans.*) p. a. de **Abundar.** Que abunda. ‖ adj. Copioso, en gran cantidad.

Abundantemente. adv. m. Con abundancia.

Abundar. (Del lat. *abundāre;* de *ab* y *undare,* inundar.) n. Haber copia ó gran cantidad de alguna cosa. ‖ ant. **Bastar,** 1.er art., 1.ª acep. ‖ **Lo que abunda, no daña.** fr. proverb. con que se da á entender que el exceso en las cosas útiles para algún fin no puede causar perjuicio ninguno.

Abundo. m. ant. **Abundamiento.**

Abundo. (Del lat. *abundĕ.*) adv. m. **Abundantemente.**

Abundosamente. adv. m. **Abundantemente.**

Abundoso, sa. adj. **Abundante.**

Abuñolado, da. adj. **Abuñuelado.**

Abuñolar. a. **Abuñuelar.**

Abuñuelado, da. adj. De figura de buñuelo.

Abuñuelar. a. Freír los huevos de modo que queden redondos, huecos y dorados como el buñuelo.

Abur. interj. **Agur.**

Aburar. (Del lat. *ab* y *urĕre,* ó del ant. *burĕre,* quemar.) a. Quemar, abrasar.

Aburelado, da. adj. **Burielado.**

Aburrición. f. fam. **Aburrimiento.**

Aburrimiento. m. Cansancio, fastidio, tedio, originados de disgustos ó molestias.

Aburrir. (V. *Aborrir.*) a. Molestar, cansar, fastidiar. ‖ fam. Aventurar ó gastar algún dinero para lograr una ganancia ó disfrutar de una diversión, ó invertir algún tiempo con uno ú otro fin. ABURRIR *un duro.* ABURRIR *una tarde.* ‖ **Aborrecer,** 2.ª acep. ‖ ant. **Aborrecer,** 1.ª acep. ‖ r. Fastidiarse, cansarse de alguna cosa, tomarle tedio.

Aburujar. a. **Aborujar.** Ú. t. c. r.

Aburujarse. r. **Aborujarse.**

Abusante. p. a. de **Abusar.** Que abusa.

Abusar. (De *abuso.*) n. Usar mal, excesiva, injusta, impropia ó indebidamente de alguna cosa.

Abusión. (Del lat. *abusĭo.*) f. **Abuso.** ‖ Superstición, agüero. ‖ *Ret.* **Catacresis.**

Abusionero, ra. (De *abusión* 2.ª acep.) adj. Agorero, supersticioso.

Abusivamente. adv. m. Con abuso.

Abusivo, va. (Del lat. *abusivus.*) adj. Que se introduce ó practica por abuso.

Abuso. (Del lat. *abusus*; de *ab* en sentido de perversión, y *usus*, uso.) m. Acción y efecto de abusar.

Abuzado, da. adj. ant. Echado de bruces ó boca abajo.

Abyección. (Del lat. *abiectio.*) f. Bajeza, envilecimiento. **Abatimiento.**

Abyecto, ta. (Del lat. *abiectus*, p. p. de *abicĕre*, rebajar, envilecer.) adj. Bajo, vil.‖Abatido, humillado.

Acá. (Del lat. *hăc.*) adv. l. **Aquí.** Indica lugar menos circunscrito ó determinado que el que se denota con esta última voz. Por eso **acá** admite ciertos grados de comparación que rechaza **aquí.** *Tan* ACÁ, *más* ACA, *muy* ACÁ. ‖ adv. t. Precedido de ciertas preposiciones y de otros adverbios significativos de tiempo anterior, denota el presente. *De ayer* ACA; *desde entonces* ACA.| **Acá y allá** ó **acullá.** m. adv. **Aquí y allí.** ‖ **De acá para allá** ó **acullá.** m. adv. **De aquí para allí.**

Acabable. adj. Que se puede acabar.

Acabadamente. adv. m. Entera ó perfectamente.

Acabado, da. adj. Perfecto, limado, consumado. ‖ Mal parado, destruído, viejo ó en mala disposición. Dícese de la salud, la ropa, la hacienda, etc.

Acabador, ra. adj. Que acaba ó concluye alguna cosa. Ú. t. c. s.

Acabalar. (De *a* y *cabal.*) a. **Completar.**

Acaballadero. m. Sitio en que los caballos ó borricos cubren á las hembras.| Tiempo en que las cubren.

Acaballado, da. adj. Parecido á la cabeza del caballo. *Cara* ACABALLADA, *narices* ACABALLADAS.

Acaballar. a. Tomar ó cubrir el caballo ó el borrico á la hembra.

Acaballerado, da. adj. Que parece caballero. ‖ Que es ó parece de caballero.

Acaballerar. a. Hacer que uno se trate ó se porte como caballero. Ú. t. c. r.

Acaballonar. a. *Agr.* Hacer caballones en las tierras con azadón ú otro instrumento.

Acabamiento. m. Acción y efecto de acabar ó acabarse. ‖ Efecto ó cumplimiento de alguna cosa. ‖ **Muerte,** 1.ª acep.

Acabar. (De *a* y *cabo*, término, fin.) a. Poner ó dar fin á una cosa, terminarla, concluirla. Ú. t. c. r. ‖ Apurar, consumir. ‖ Poner mucho esmero en la conclusión de una obra. ‖ Seguido de la prep. *con* y un nombre de persona ó pronombre personal, alcanzar, conseguir. ACABARON CON *el Rey que lo hiciese.*‖n. Rematar, terminar, finalizar. *La espada* ACABA *en punta.* ‖ **Morir,** 1.ª acep. ‖ Extinguirse, aniquilarse. Ú. t. c. r.‖ Seguido de la prep. *con* y un nombre de persona ó cosa ó un pronombre, poner fin, destruir, exterminar, aniquilar. *Los disgustos* ACABARON CON *Pedro; tú* ACABARÁS CON *mi vida.* ‖ Seguido de la preposición *de* y otro verbo en infinitivo, haber ocurrido poco antes lo que este último verbo significa. ACABA DE *perder á su padre.* ‖ **Acabáramos,** ó **acabáramos con ello.** expr. fam. que se emplea cuando, después de gran dilación, se termina ó logra alguna cosa, ó se sale de una duda.‖**Acabar de parir.** fr. fig. y fam. Explicarse al fin la persona torpe ó tarda de palabra, ó que no se atreve á manifestar con claridad lo que sabe, piensa ó quiere. Ú. por lo común para burlarse de ella ó instigarla, y más generalmente en imperativo.

Acabdar. a. ant. **Acabdillar.**

Acabdellar. a. ant. **Acabdillar.**

Acabdilladamente. adv. m. ant. Con orden y disciplina militar.

Acabdillador, ra. adj. ant. **Acaudillador.** Usáb. t. c. s.

Acabdillamiento. m. ant. **Acaudillamiento.**

Acabdillar. a. ant. **Acaudillar.**

Acabellado, da. (De *a* y *cabello.*) adj. p. us. De color castaño claro.

Acabescer. (De *a* y el lat. *capessere*, conseguir.) a. ant. **Conseguir.**

Acabestrillar. n. *Mont.* Cazar con buey de cabestrillo.

Acabildar. (De *a* y *cabildo.*) a. Juntar, congregar y unir en un dictamen á muchos para conseguir algún intento.

Acabo. m. **Acabamiento,** 1.ª acep.

Acabtar. (Del lat. *ad* y *captāre*, coger.) a. ant. **Conseguir.**

Acacia. (Del lat. *acacĭa*; del gr. ἀκακία, de ἀκή, punta, pincho.) f. Árbol ó arbusto de la familia de las leguminosas, á veces con espinas, de madera bastante dura, hojas compuestas ó divididas en hojuelas, flores en racimos laxos y colgantes, y fruto en legumbre ó vaina. De varias de sus especies fluye espontáneamente la goma arábiga.‖ *Farm.* Sustancia medicinal concreta y astringente que se extrae del fruto verde de la **acacia** de Egipto ó del de la bastarda.| **bastarda. Endrino.** ‖ **blanca,** ó **falsa.** La espinosa con hojuelas aovadas, que procede de la América Septentrional y se planta en los paseos de Europa. ‖ **rosa.** La de flores rosadas con agradable olor.

Academia. (Del gr. ἀκαδημία; de Ἀκάδημος, nombre propio.) f. Lugar ó sitio ameno en uno de los arrabales de Atenas, donde Platón y otros filósofos enseñaban la filosofía.| Escuela filosófica fundada por Platón, cuyas doctrinas se modificaron en el transcurso del tiempo, dando origen á las denominaciones de **Antigua, Segunda** y **Nueva Academia.** Otros distinguen cinco en la historia de esta escuela. ‖ Sociedad de personas literatas ó facultativas, establecida con autoridad pública para el adelantamiento de las ciencias, buenas letras, artes, etc.‖ Junta ó reunión de los académicos. *El Jueves Santo no hay* ACADEMIA.‖Casa donde los académicos tienen sus juntas. ‖ Junta ó certamen á que concurren algunos aficionados á la poesía para ejercitarse en ella, ó con motivo de alguna celebridad, y en que suele haber asuntos y, algunas veces, premios señalados. ‖ Junta que los profesores, los alumnos ó los aficionados tienen para ejercitarse en cualquiera arte ó ciencia. ‖ Establecimiento en que se instruye á los que han de dedicarse á una carrera ó profesión. ‖ *Esc.* y *Pint.* Estudio de una figura entera y desnuda tomado del natural y que no forma parte de una composición.

Académicamente. adv. m. De manera académica.

Académico, ca. (Del gr. ἀκαδημικός.) adj. Dícese del filósofo que sigue la escuela de Platón. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á la escuela filosófica de Platón. ‖ Perteneciente ó relativo á las academias, ó propio y característico de ellas. *Diploma, discurso, estilo* ACADÉMICO.‖ *Esc.* y *Pint.* Perteneciente ó relativo á la academia (últ. acep.). *Figura* ACADÉMICA. ‖ m. y f. Persona perteneciente á una academia.

Acaecedero, ra. adj. Que puede acaecer.

Acaecer. (Del lat. *ad*, á, y *cadĕre*, caer.) n. **Suceder,** 4.ª acep. Ú. en el modo infinitivo y en las terceras pers. de sing. y pl.‖r. ant. Hallarse presente, concurrir á algún paraje.

Acaecimiento. m. **Suceso,** 1.ª acep.

Acafelador. m. ant. El que acafela.

Acafeladura. f. ant. Acción y efecto de acafelar.

Acafelar. (Del ár. كفر, *cafara*, ocultar.) a. ant. Taplar una puerta, ventana, etc.‖ ant. Revocar una pared con cal ó yeso, ant. fig. Encubrir, disfrazar, disimular.

Acafelar. (Del ár. قفل, *cáffala*, cerrar con candado.) a. ant. Asegurar bien una puerta para que no se pueda abrir.

Acafresna. f. **Serbal.**

Acahual. m. *Amér.* **Girasol,** 1.ª acep.

Acal. m. *Méj.* **Canoa,** 1.ª acep.

Acalabrotar. (De *a* y *calabrote.*) a. *Mar.* Formar un cabo de tres cordones, compuesto cada uno de ellos de otros tres.

Acalandar. (Del b. lat. *calendāre*, del lat. *calumnĭa.*) a. ant. Condenar, prohibir, penar.

Acalefo. (Del gr. ἀκαλήφη, ortiga, aspereza.) adj. *Zool.* Dícese de un animal acuático, perteneciente al grupo de los radiados, de organización muy sencilla y el cual es una masa transparente ó bolsa membranosa con algunos apéndices, y tiene una sola abertura por donde arroja un líquido cáustico que causa ardor á quien lo toca. Ú. t. c. s. ‖ m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Acalenturarse. r. Empezar á tener calentura.

Acalia. f. **Malvavisco.**

Acaloniar. a. ant. **Acaloñar.**

Acaloñar. (De *a* y *caloña.*) a. ant. **Calonar.**

Acaloramiento. m. Ardor, encendimiento, arrebato de calor. ‖ fig. Arrebatamiento ó acceso de una pasión violenta.

Acalorar. a. Dar ó causar calor. ‖ Encender, fatigar con el demasiado trabajo ó ejercicio. Ú. m. c. r. ‖ fig. Fomentar, promover. ACALORAR *la pretensión.* ‖ fig. Avivar, dar prisa, incitar al trabajo. ‖ r. fig. Enardecerse en la conversación ó disputa.‖ fig. Hacerse viva y ardiente la misma disputa ó conversación.

Acalumniador, ra. adj. ant. **Calumniador.** Usáb. t. c. s.

Acalumniar. a. ant. **Calumniar.**‖ant. Afear, denigrar. ‖ ant. **Excomulgar.**

Acallar. a. Hacer callar. ‖ fig. Aplacar, aquietar, sosegar.

Acamar. (De *a* y *cama.*) a. Hacer la lluvia, el viento, etc. que se tiendan ó recuesten las mieses, el cáñamo, el lino ú otros vegetales semejantes. Ú. t. c. r.

Acambrayado, da. adj. Parecido al cambray.

Acamellado, da. adj. Parecido al camello.

Acampamento. m. **Campamento.**

Acampanado, da. adj. De figura de campana.

Acampanar. a. Dar á una cosa figura de campana. Ú. t. c. r.

Acampar. (De *a* y *campo.*) n. Detenerse y permanecer en despoblado, alojándose ó no en tiendas ó barracas. Ú. t. c. a. y c. r.

Acampo. m. Porción de tierra que de los pastos comunes se destina y acota á cada ganadero para que por cierto tiempo la paste sólo su ganado.

Acamuzado, da. adj. ant. **Agamuzado.**

Ácana. m. Árbol de la familia de las sapotáceas, muy común en la América Meridional y en la isla de Cuba, y cuyo tronco, de ocho á diez metros de altura, da madera recia y compacta, excelente para construcción.

Acanalado, da. adj. Dícese de lo que pasa por canal ó paraje estrecho. ‖ De figura larga y abarquillada como la de las canales. *Uñas* ACANALADAS. ‖ De figura de estría, ó con estrías.

Acanalador. m. Instrumento de que usan los carpinteros para abrir en los cercos y peinazos de puertas y ventanas ciertas canales en que entran y quedan asegurados los tableros.

Acanalar. a. Hacer una ó varias canales ó estrías en alguna cosa. ‖ Dar á una cosa forma de canal ó teja.

Acandilado, da. adj. De figura de candil. || **Encandilado.**

Acanelado, da. adj. De color ó sabor de canela.

Acanillado, da. adj. Aplícase al paño ú otra tela que, por desigualdad del hilo, del tejido ó del color, forma canillas.

Acantáceo, a. (De *acanto.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos y hierbas, que tienen tallo y ramos nudosos, hojas opuestas, flores de cinco pétalos, axilares ó terminales y rara vez solitarias, y por fruto una caja membranosa, coriácea ó cartilaginosa que contiene varias semillas sin albumen; como el acanto y otras. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Acantalear. (De *a* y *cantal,* canto.) impers. Caer granizo grueso.

Acantarar. a. Medir por cántaras.

Acantilado, da. adj. Se dice del fondo del mar cuando se aumenta ó disminuye por escalones ó cantiles. || Aplícase también á la costa cortada verticalmente ó á plomo. Ú. t. c. s. m.

Acantilar. a. *Mar.* Poner un buque en un cantil. Ú. t. c. r. || *Mar.* Formar cantil.

Acantio. (Del gr. ἀκάνθιον.) m. **Toba,** 3.ª acep.

Acanto. (Del gr. ἄκανθος.) m. Planta de la familia de las acantáceas, perenne, herbácea, con hojas anuales, largas, rizadas y espinosas.

Acantonamiento. m. Acción y efecto de acantonar fuerzas militares. || Sitio en que hay tropas acantonadas.

Acantonar. (De *a* y *cantón.*) a. Distribuir y alojar las tropas en varios lugares. Ú. t. c. r.

Acantopterigio, gia. (Del gr. ἄκανθα, espina, y πτερύγιον, aleta.) adj. *Zool.* Aplícase á los peces de esqueleto óseo, mandíbula superior móvil y branquias pectiniformes, que tienen espinosos y sencillos todos los radios de la aleta dorsal, si es única, y si no, los primeros de ésta, algunos de la anal y uno de las abdominales; como la perca, el atún y el pez espada. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos peces.

Acañaverear. (De *a* y *cañavera.*) a. Herir con cañas cortadas en punta á modo de saetas; género de suplicio usado antiguamente.

Acañonear. a. Batir á cañonazos.

Acaparador, ra. adj. Que acapara. Ú. t. c. s.

Acaparar. (Del fr. *accaparer.*) a. Adquirir y retener cosas propias del comercio en cantidad suficiente para dar la ley al mercado.

Acaparrarse. (De *a* y *caparra,* 2.º art.) r. Ajustarse ó convenirse con alguno.

Acaparrosado, da. adj. De color de caparrosa.

Acapizarse. (Del lat. *ad,* á, y *caput,* cabeza.) r. fam. *pr. Ar.* Agarrarse uno á otro riñendo.

Acaponado, da. adj. Que parece de capón, ó sea de hombre castrado. *Rostro* ACAPONADO, *voz* ACAPONADA.

Acaptar. (Del lat. *ad,* á, y *captāre,* solicitar.) a. ant. Pedir limosna.

Acaracolado, da. adj. De figura de caracol.

Acaramelar. a. Bañar de azúcar en punto de caramelo. || r. fig. y fam. Mostrarse uno extremadamente galante, obsequioso, dulce, melifluo.

Acarar. a. **Acarear,** 1.ª acep.

Acardenalar. a. Hacer cardenales en el cuerpo. || r. Salir á lo exterior del cutis manchas de color cárdeno, semejantes á las ocasionadas por golpes.

Acareamiento. m. Acción y efecto de acarear.

Acarear. a. **Carear.** || Hacer cara, arrostrar. || r. fig. ant. Convenir, conformarse una cosa con otra.

Acariciador, ra. adj. Que acaricia. Ú. t. c. s.

Acariciar. a. Hacer caricias. || fig. Tratar á alguno con amor y ternura. || fig. Tocar, rozar suavemente una cosa á otra. *La brisa* ACARICIABA *su rostro.* || fig. Complacerse en pensar en alguna cosa con deseo ó esperanza de conseguirla ó llevarla á cabo.

Acarnerado, da. adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene arqueada la parte delantera de la cabeza como el carnero.

Ácaro. (Del lat. *acārus;* del gr. ἄκαρι.) m. Arácnido traqueal, parásito, microscópico, sin ojos, con mandíbulas terminadas en figura de pinzas, y un surco entre el segundo y el tercer par de patas. || **de la sarna. Arador,** 2.ª acep. | **del queso,** ó **doméstico.** El que se cría en el queso seco y rancio.

Acarralar. (De *a* y *carril.*) a. Encoger un hilo, ó dejar un claro entre dos, en los tejidos. Ú. m. c. r.

Acarrarse. (Del b. lat. *accarratio,* unión de cabezas; del gr. κάρα, cabeza, cara.) r. Resguardarse del sol en estío el ganado lanar, uniéndose para gozar la sombra.

Acarreadizo, za. adj. Que se acarrea ó se puede acarrear.

Acarreador, ra. adj. Que acarrea. Ú. t. c. s. || m. Encargado de conducir la mies desde el rastrojo á la era.

Acarreadura. f. ant. **Acarreo.**

Acarreamiento. m. **Acarreo.**

Acarrear. a. Transportar en carro. || Por ext., transportar de cualquier manera. || fig. Dicho de daños ó desgracias, **ocasionar,** 1.ª acep.

Acarreo. m. Acción y efecto de acarrear. || **De acarreo.** loc. Dícese de lo que se trae de otra parte por tierra, ó no es del lugar donde está, sino que ha venido á él desde otro. *Tierras de* ACARREO. || También se dice de lo que un arriero trae de cuenta de otro sólo por el porte.

Acarreto. m. ant. **Acarreo.**

Acartonar. a. Poner como cartón. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Dicho de una persona de edad, quedarse enjuta pero sana. Ú. t. c. a.

Acasamatado, da. adj. De forma de casamata. || Dícese de la batería ó fortificación que tiene casamata.

Acaso. (De *á* y *caso.*) m. Casualidad, suceso imprevisto. || adv. m. Por casualidad, accidentalmente. || adv. de duda. Quizá, tal vez. || **Por si acaso.** m. adv. Por si llega á ocurrir ó ha ocurrido alguna cosa.

Acastillado, da. adj. ant. De figura de castillo.

Acastorado, da. adj. Semejante á la piel del castor.

Acatable. adj. Digno de acatamiento ó respeto.

Acatadamente. adv. m. Con acatamiento ó respeto.

Acatadura. f. ant. **Catadura.**

Acataléctico. (Del gr. ἀκαταληκτικός; de *á* priv. y καταληκτικός, que tiene fin.) adj. V. **Verso acataléctico.** Ú. t. c. s.

Acatalecto. (Del gr. ἀκατάληκτος, que no acaba; de *á* priv. y καταλήγω, acabar.) adj. **Acataléctico.** U. t. c. s.

Acatamiento. m. Acción y efecto de acatar.

Acatante. p. a. de **Acatar.** Que acata.

Acatar. (De *a* y *catar,* mirar.) a. Tributar homenaje de sumisión y respeto. || ant. Mirar con atención. || ant. Considerar bien una cosa. || ant. Tener una cosa relación ó correspondencia con otra. || r. ant. **Recelarse.** || **Acatar abajo.** fr. ant. fig. **Despreciar.**

Acatarrarse. r. Contraer catarro.

Ácates. (Del lat. *achātes;* gr. ἀχάτης.) m. ant. Ágata.

Acato. m. ant. **Acatamiento.** || **Darse uno acato.** fr. Darse cuenta, razón. || **Delante hago acato, y por detrás al rey mato.** ref. que se dice del que en presencia alaba ó aplaude, y en ausencia vitupera.

Acaudalado, da. adj. Que tiene mucho caudal.

Acaudalar. a. Atesorar ó acumular caudales ó riquezas. || fig. Adquirir en alto grado virtud ó sabiduría.

Acaudillador, ra. adj. Que acaudilla. Ú. t. c. s.

Acaudillamiento. m. Acción y efecto de acaudillar.

Acaudillar. a. Ser caudillo de gente de guerra. || fig. Ser cabeza de algún partido, bando, etc.

Acaule. (De *a* priv. y el lat. *caulis,* tallo.) adj. *Bot.* Dícese de la planta cuyo tallo es tan corto que parece que no lo tiene.

Acautelarse. r. ant. **Cautelarse.**

Accedente. (Del lat. *accĕdens.*) p. a. de **Acceder.** Que accede.

Acceder. (Del lat. *accedĕre;* de *ad,* á, y *cedĕre,* retirarse.) n. Consentir en lo que otro solicita ó quiere. || Ceder uno en su parecer, conviniendo con un dictamen ó una idea de otro, ó asociándose á un acuerdo.

Accender. (Del lat. *accendĕre;* de *ad* y *candĕre,* blanquear, estar candente.) a. ant. **Encender.**

Accenso, sa. (Del lat. *accensus.*) p. p. irreg. ant. de **Accender.** || m. Ministro público de la antigua Roma, adicto á ciertos magistrados y á jefes militares, que tenía derecho de convocar á juicio á determinadas personas, ó al pueblo, para los comicios, elecciones, etc.

Accesible. (Del lat. *accessibĭlis.*) adj. Que tiene acceso. || fig. De fácil acceso ó trato.

Accesión. (Del lat. *accessĭo.*) f. Acción y efecto de acceder. | Cosa ó cosas accesorias. ||

Acceso, 2.ª acep. || *For.* Modo de adquirir el dominio, según el cual el propietario de una cosa hace suyo, no solamente lo que ella produce, sino también lo que se le une ó incorpora por obra de la naturaleza ó por mano del hombre, ó por ambos medios á la vez, siguiendo lo accesorio á lo principal. || *For.* Cosa de este modo adquirida. || *Med.* Cada uno de los ataques de las fiebres intermitentes durante los cuales se suceden, por lo regular, los tres estados de frío, calor y sudor.

Accésit. (Del lat. *accessit,* 3.ª pers. de sing. del pret. de *accedĕre,* acercarse.) m. Recompensa inferior inmediata al premio en certámenes científicos, literarios ó artísticos.

Acceso. (Del lat. *accessus.*) m. Acción de llegar ó acercarse. || Ayuntamiento carnal. || Entrada, camino. || fig. Entrada al trato ó comunicación con alguno. || *Med.* Acometimiento de una enfermedad, y su repetición, cuando ésta no guarda determinado período. || *Med.* **Accesión.** | **del Sol.** *Astron.* Movimiento aparente con que se acerca el Sol al Ecuador.

Accesoria. f. Edificio contiguo á otro principal, y dependiente de éste. Ú. m. en pl. || pl. Habitaciones bajas que se alquilan separadamente y tienen entrada por la calle.

Accesoriamente. adv. m. Por accesión ó agregación.

Accesorio, ria. (De *acceso.*) adj. Que depende de lo principal ó se le une por accidente. Ú. t. c. s.

Accidental. (Del lat. *accidentālis.*) adj. No esencial. || Casual, contingente. || *Mús.* Dícese de cada uno de los signos que hacen subir ó bajar medio tono el sonido de las notas á que corresponden. Son tres: el sostenido, el bemol y el becuadro. Ú. m. c. s.

Accidentalmente. adv. m. **Por accidente.**

Accidentariamente. adv. m. ant. **Accidentalmente.**

Accidentarse. r. Ser acometido de algún accidente que priva de sentido ó de movimiento.

Accidente. (Del lat. *accidens*.) m. Calidad ó estado que aparece en alguna cosa, sin que sea de su esencia ó naturaleza. Suceso eventual que altera el orden regular de las cosas. || Indisposición ó enfermedad que sobreviene repentinamente y priva de sentido, de movimiento ó de ambas cosas. || *Gram.* Alteración que en sus terminaciones experimentan el artículo, el nombre, el adjetivo, el pronombre y el participio para significar su género ó número, y el verbo para denotar sus modos, tiempos, números y personas. || *Med.* Síntoma grave que se presenta inopinadamente durante una enfermedad, sin ser de los que la caracterizan. || pl. *Teol.* Figura, color, sabor y olor que en la Eucaristía quedan del pan y del vino después de la consagración. || **De accidente.** m. adv. ant. **Por accidente. Por accidente.** m. adv. Por casualidad.

Acción. (Del lat. *actio*.) f. Ejercicio de una potencia. || Efecto de hacer. || Operación ó impresión de cualquier agente en el paciente. || Postura, ademán. | En el orador y el actor, conjunto de actitudes, movimientos y gestos determinados por el sentido de las palabras, y cuyo fin es hacer más eficaz la expresión de lo que se dice. | fam. Posibilidad ó facultad de hacer alguna cosa, y especialmente de acometer ó de defenderse. U. m. con los verbos *coger, quitar, dejar*, etc. *Coger la* ACCIÓN; *dejar sin* ACCIÓN. | ant. **Acta.** || *Com.* Cada una de las partes que componen el capital ó fondo de cualquier empresa, compañía, sociedad ó establecimiento cuyo objeto es la especulación comercial ó industrial. || *Com.* Título ó certificación que acredita y representa el valor nominal de cada una de aquellas partes. || *Fís.* Fuerza con que un cuerpo obra sobre otro. || *For.* Derecho que se tiene á pedir alguna cosa en juicio. || *For.* Modo legal de ejercitar el mismo derecho, pidiendo en justicia lo que es nuestro ó se nos debe. || *Mil.* **Batalla,** 1.ª acep. | *Mil.* Combate ó pelea entre fuerzas poco numerosas. || *Pint.* Actitud ó postura del modelo natural para dibujarlo ó pintarlo. *Poét.* En los poemas épico y dramático, ó en cualquiera otro que tenga por objeto la representación activa de la vida humana, serie de actos y sucesos determinados por el objeto principal de la obra, y enlazados entre sí de manera que todos vengan á formar un solo conjunto. || **de gracias.** Expresión ó manifestación de agradecimiento. **de guerra.** *Mil.* **Acción,** 13.ª y 14.ª aceps.

Accionar. n. Hacer movimientos y gestos para dar á entender alguna cosa, ó acompañar con ellos la palabra hablada para hacer más viva la expresión de los pensamientos, deseos ó afectos.

Accionista. com. *Com.* Dueño de una ó varias acciones en una compañía comercial ó industrial.

Accípitre. (Del lat. *accipiter*, de *accipere* coger.) m. *Zool.* **Ave de rapiña.**

Accitano, na. adj. Natural de Acci, hoy Guadix. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Acebadamiento. m. *Veter.* **Encebadamiento.**

Acebadar. a. *Veter.* **Encebadar.** U. t. c. r.

Acebal. m. **Acebeda.**

Acebeda. f. Sitio poblado de acebos.

Acebedo. m. **Acebeda.**

Aceblbe. (Del ár. الزبيب, *azebîb*.) m. ant. **Uva pasa.**

Acebo. (Del lat. *aquifolium*.) m. Arbol silvestre de la familia de las ilíceas, de cuatro á seis metros de altura, poblado todo el año de hojas de color verde oscuro, lustrosas, crespas y con espinas en su margen. La madera, que es blanca, flexible, muy dura y compacta, se emplea en ebanistería y tornería; de la corteza se hace liga, y las bayas son purgantes y eméticas.

Acebollado, da. adj. Que tiene acebolladura.

Acebolladura. f. Daño que tienen algunas maderas, y que consiste en haberse desunido dos capas contiguas de las varias anuales que forman el tejido leñoso del árbol.

Acebrado, da. adj. **Cebrado.**

Acebuchal. adj. Perteneciente al acebuche. | m. Terreno poblado de acebuches.

Acebuche. (Del berb. ازبوج, *azebuch*.) m. Olivo silvestre, más bajo y menos ramoso que el cultivado, y de hojas más pequeñas. Su fruto es la acebuchina.

Acebucheno, na. adj. **Acebuchal.** V. **Olivo acebuchino.**

Acebuchina. f. Fruto del acebuche. Es una especie de aceituna, más pequeña y menos carnosa que la del olivo cultivado.

Acecido. m. *Amér.* **Acezo.**

Aceciuar. a. Salar las carnes y ponerlas al humo y al aire para que, enjutas, se conserven. U. t. c. r. || r. fig. Quedarse uno, por vejez ú otra causa, muy enjuto de carnes.

Acechador, ra. adj. Que acecha. U. t. c. s.

Acechar. (De *a* y el lat. *sectāri*, seguir, perseguir, escudriñar.) a. Observar, aguardar cautelosamente con algún propósito.

Aceche. (Del ár. الزاج, *azech*, vitriolo.) m. **Caparrosa.**

Acecho. m. Acción y efecto de acechar. || **Al ó en acecho.** m. adv. Observando y mirando á escondidas y con cuidado.

Acechón, na. adj. fam. **Acechador. Hacer la acechona.** fr. fam. **Acechar.**

Acedamente. adv. m. Con acedía ó desabrimiento.

Acedar. a. Poner acedo ó agria alguna cosa. U. m. c. r. || fig. Desazonar, disgustar. U. t. c. r. || r. Tratándose de las plantas, ponerse amarillas y enfermizas.

Acedera. (Del lat. *acetaria*; de *acētum*, agrio.) f. Planta perenne de la familia de las poligonáceas, con el tallo fistuloso y derecho, hojas sagitadas, obtusas y venosas, y flores pequeñas, verdosas, dioicas, dispuestas en panojas sin vaina. Es comestible y tiene gusto ácido.

Acederaque. (Del ár. ازادرخت, *azadirajt*, del persa ازاد, *azad*, árbol, y درخت, *derajt*, libre.) m. **Ciñamomo,** 1.ª acep.

Acederilla. f. Planta perenne de la familia de las poligonáceas, muy parecida á la acedera, que tiene los tallos tendidos, las hojas alabardadas y las panojas envueltas en una vaina anacarada. || **Aleluya,** 8.ª acep.

Acederón. m. Planta perenne de la familia de las poligonáceas, muy parecida á la acedera, con hojas anchas y flores hermafroditas. U. m. en pl.

Acedía. f. Calidad de acedo. || Indisposición del estómago, por haberse acedado la comida. | fig. Desabrimiento, aspereza de trato.

Acedía. (¿Del ár. السطيحة, *acetiha*, cosa aplanada?) f. **Platija.**

Acedo, da. (Del lat. *acētum*, vinagre.) adj **Ácido,** 1.ª acep. || Que se ha acedado. | fig. Aspero, desapacible. Dícese más comúnmente de las personas ó de su genio.

Acedura. f. ant. **Acedía,** 1.er art.

Acefalía. f. Calidad de acéfalo.

Acefalismo. m. **Acefalía.** | Secta de los acéfalos. || Doctrina profesada por los acéfalos.

Acéfalo, la. (Del gr. ἀκέφαλος, de ἀ priv. y κεφαλή, cabeza.) adj. Falto de cabeza. | Dícese del feto sin cabeza ó sin parte considerable de ella. || Dícese de ciertos herejes del siglo VI que seguían el error de Eutiques y no reconocían jefe. U. t. c. s. | fig. Aplícase á la sociedad, comunidad, secta, etc., que no tiene jefe.

Aceifa. (Del ár. الصيفة, *aceifa*.) f. Expedición militar sarracena, que se hacía en verano.

Aceitada. f. Cantidad de aceite derramada. || Torta ó bollo amasado con aceite.

Aceitar. a. Dar, untar, bañar con aceite.

Aceitazo. m. **Aceitón,** 1.ª acep.

Aceite. (Del ár. الزيت, *azeit*.) m. Líquido graso, de color verde amarillento, que se saca de la aceituna. || Cualquier cuerpo pingüe, líquido á la temperatura media de nuestros climas. || Por ext., cualquiera de ciertos líquidos cuyo grado de fluidez es parecido al del **aceite** de oliva. ACEITE *de vitriolo, de anís.* || **de abeto. Abetinote.** || **de anís.** Aguardiente anisado y con gran cantidad de azúcar en disolución, lo que le hace muy espeso. || **de Aparicio.** Preparación medicinal, vulneraria, cuyo principal ingrediente es el hipérico. || **de ballena.** Grasa líquida que se saca de la ballena, así como también de otros cetáceos y peces, y sirve en algunos países para alumbrarse. | **de hígado de bacalao.** Medicamento líquido, de color fusco, que naturalmente destila del hígado extraído del abadejo. || **de hojuela.** El que se saca de las balsas donde se recoge el alpechín de la aceituna. | **de infierno.** *pr. Ar.* y *Nav.* El que se recoge en el pilón llamado infierno. || **de María. Bálsamo de María.** | **de palo. Bálsamo de copaiba.** | **de pie.** El que se saca con sólo pisar las aceitunas metidas en una talega. || **de talega. Aceite de pie.** || **de vitriolo.** Acido sulfúrico comercial. || **esencial. Aceite volátil.** | **fijo.** El que no se evapora sino muy lentamente. || **mineral. Petróleo.** | **onfacino.** El que se extrae de aceitunas sin madurar y se emplea en medicina. || **secante.** El que, oxidándose rápidamente en contacto del aire, se solidifica pronto. || *Pint.* El de linaza cocido con ajos, vidrio molido y litargirio. Usase de él para que se sequen pronto los colores. || **serpentino.** El medicinal que se emplea contra las lombrices. | **virgen.** El que sale de la aceituna por primera expresión en el molino, y sin los repasos en prensa con agua caliente. || **volátil.** El que procede de la destilación ó infusión de flores aromáticas, y que fácilmente se volatiliza ó sublima. | **Caro como aceite de Aparicio.** loc. fam. con que se pondera el excesivo precio de alguna cosa. | **Echar aceite al fuego, ó en el fuego.** fr. fig. **Echar leña al fuego.** | **Quien el aceite mesura, las manos se unta.** ref. que da á entender que los que manejan dependencias ó intereses ajenos suelen aprovecharse de ellos ilícitamente.

Aceitera. f. La que vende aceite. | **Alcuza. Aceitero,** 3.ª acep. | **Carraleja,** 1.ª acep. | pl. **Vinagreras.**

Aceitería. f. Tienda donde se vende aceite. || Oficio de aceitero.

Aceitero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al aceite. || m. El que vende aceite. | Cuerno en que guardan el aceite los pastores.

Aceitón. m. Aceite gordo y turbio. | *Agr.* Enfermedad á que están sujetos los olivos por picadura de insectos y extravasación de la savia.

Aceitoso, sa. adj. Que tiene aceite. | Que tiene mucho aceite. || Que tiene jugo ó crasitud semejante al aceite.

Aceituna. (Del ár. الزيتونة, *azeituna*.) f. Fruto del olivo. **corval.** La más larga que la común. | **de la Reina.** La de mayor tamaño y superior calidad que se cría en Andalucía. | **manzanilla. Manzanilla,** 3.ª acep. **picudilla.** La de forma picuda. | **tetuda.** La de figura de teta. | **zapatera.** La que ha perdido su color y buen sabor, y adquirido olor semejante al de las pieles curtidas. | **zorzaleña.** La muy pequeña y redonda, así llamada porque los zorzales son muy aficionados á

comerla. || **Aceituna, una, y si es buena, una docena.** ref. que da á entender la moderación con que se deben comer las **aceitunas** para que no hagan daño. || **Llegar uno á las aceitunas.** fr. fig. y fam. **Llegar á los anises.**

Aceitunado, da. adj. De color de aceituna.

Aceitunero, ra. m. y f. Persona que coge, acarrea ó vende aceitunas. || m. Sitio destinado para tener la aceituna desde su recolección hasta llevarla á moler.

Aceituní. (Del ár. الزيتوني, *azeituní*, procedente de Zeytán, ciudad de China, hoy Tsiuánchú-fú, antes Tseu-tung.) m. Tela rica traída de Oriente y muy usada en la edad media. || Labor usada en los edificios árabes.

Aceitunil. adj. **Aceitunado.**

Aceitunillo. (d. de *aceituno.*) m. Árbol de las Antillas, de la familia de las estiracáceas, de fruto venenoso y madera muy dura, que se emplea en construcciones.

Aceituno. m. **Olivo.** || **silvestre. Aceitunillo.**

Acelajado, da. adj. Que tiene celajes.

Aceleración. (Del lat. *acceleratio.*) f. Acción y efecto de acelerar ó acelerarse. || *Mec.* Incremento de la velocidad en la unidad de tiempo.

Aceleradamente. adv. m. Con aceleración.

Aceleramiento. m. **Aceleración.**

Acelerar. (Del lat. *accelerāre;* de *ad*, á, y *celerāre*, apresurar.) a. Dar celeridad. Ú. t. c. r.

Aceleratriz. adj. V. **Fuerza aceleratriz.**

Acelga. (Del ár. السلقة, *acilca;* del gr. σικελός.) f. Planta hortense de la familia de las salsoláceas, de hojas grandes, anchas, lisas y jugosas, y cuyo tallo es grueso y acanalado por el envés. Es comestible.

Acémila. (Del ár. الزاملة, *azémila.*) f. Mula ó macho de carga. || Cierto tributo que se pagaba antiguamente en Aragón.

Acemilar. adj. Perteneciente ó relativo á la acémila ó al acemilero.

Acemilería. f. Lugar destinado para tener las acémilas y sus aparejos. || Oficio de la Casa Real para cuidar de las acémilas.

Acemilero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la acemilería. || m. El que cuida de las acémilas. || El que las lleva del ramal.

Acemita. f. Pan hecho de acemite.

Acemite. (Del ár. السميد, *acemid.*) m. Afrecho con alguna corta porción de harina. Potaje de trigo tostado y medio molido. || ant. Flor de la harina. || ant. Granzas limpias y descortezadas del salvado, que quedan del grano remojado y molido gruesamente.

Acender. a. ant. **Encender.**

Acendrado, da. adj. Puro y sin mancha ni defecto.

Acendrar. (De *a* y *cendra.*) a. Depurar, purificar en la cendra los metales por la acción del fuego. || fig. Depurar, purificar, limpiar, dejar sin mancha ni defecto.

Acenefa. (Del ár. الصنيفة, *acenefa*, borde del vestido.) f. ant. **Cenefa.**

Acensar. a. ant. **Acensuar.**

Acensuador. m. ant. **Censualista.**

Acensuar. (Del lat. *ad*, á, y *census*, censo.) a. Imponer censo sobre alguna posesión.

Acento. (Del lat. *accentus.*) m. La mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra. || Rayita oblicua en dirección de derecha á izquierda del que escribe (ʹ) y la cual se pone en ciertos casos, como signo ortográfico, sobre la vocal de la sílaba en que carga la pronunciación. || Particulares inflexiones de voz con que se distingue cada nación ó provincia en el modo de hablar. || Uno de los elementos constitutivos del verso, el cual, aun teniendo la medida correspondiente, sería poco armonioso y grato, ó no constaría, si no estuviese acentuado en determinadas sílabas. || poét. Lenguaje, voz, canto. || *Mús.* Modulación de la voz. || **agudo. Acento,** 2.ª acep. || **circunflejo.** El que se compone de uno agudo y otro grave unidos por arriba (^). En nuestra lengua no tiene ya uso alguno. Empleósele antes con el mismo fin que el agudo, y como signo diacrítico sobre las vocales precedidas de *ch* ó *x* cuando la primera de estas letras debía pronunciarse como *c* fuerte y la segunda con su especial y propio sonido y no con el de *j;* v. g.: *monarchîa, conexô.* || **grave.** Rayita oblicua en dirección de izquierda á derecha del que escribe (ˋ). En nuestra lengua no tiene ya uso alguno. Empleósele antes con el mismo fin que el agudo, y como signo diacrítico sobre la preposición *à* y las conjunciones *è, ò, ù.* || **métrico** ó **rítmico. Acento,** 4.ª acep. || **tónico. Acento,** 2.ª acep.

Acentuación. (Del lat. *accentuatio.*) f. Acción y efecto de acentuar.

Acentuar. (Del lat. *accentuāre.*) a. Dar acento prosódico á las palabras. || Ponerles acento ortográfico. || fig. Pronunciar con esfuerzo significativo alguna palabra ó frase para que en ella se fije la atención

Aceña. (Del ár. السانية, *acéniya*, máquina hidráulica; derivado del verbo سنا, *çaná*, regar.) f. Molino harinero de agua situado dentro de la corriente de un río. || **Andando gana la aceña, que no estándose queda.** ref. con que se da á entender que el que vive de su trabajo, sólo trabajando alcanza provecho. || **El que está en la aceña muele, que no el que va y viene.** ref. que advierte que para conseguir las cosas es preciso tener sufrimiento y constancia. || **Más vale aceña parada que el molinero amigo.** ref. que significa que muchas veces vale más la buena coyuntura que la amistad.

Aceñero. m. El que tiene á su cargo una aceña. || El que trabaja en ella.

Acepar. n. **Encepar,** 3.ª acep.

Acepción. (Del lat. *acceptio.*) f. Sentido ó significado en que se toma una palabra. || ant. **Aceptación.** || **de personas.** Acción y efecto de favorecer ó inclinarse á unas personas más que á otras por algún motivo ó afecto particular, sin atender al mérito ó á la razón.

Acepilladura. f. Acción y efecto de acepillar. || Viruta que se saca de la madera al acepillarla.

Acepillar. a. Alisar la madera con cepillo de carpintero. || Limpiar, quitar polvo con cepillo de cerda, esparto, etc. || fig. y fam. **Pulir,** 4.ª acep.

Aceptable. (Del lat. *acceptabilis.*) adj. Capaz ó digno de ser aceptado.

Aceptablemente. adv. m. De modo aceptable.

Aceptación. f. Acción y efecto de aceptar. || Aprobación, aplauso. || **de personas. Acepción de personas.**

Aceptador, ra. (Del lat. *acceptātor.*) adj. Que acepta. Ú. t. c. s. || **de personas.** El que hace acepción de personas.

Aceptante. p. a. de **Aceptar.** Que acepta. Ú. t. c. s.

Aceptar. (Del lat. *acceptāre*, frecuent. de *accipĕrĕ*, recibir.) a. Recibir uno voluntariamente lo que se le da, ofrece ó encarga. || Tratándose de letras ó libranzas, obligarse por escrito en ellas mismas á su pago.

Acepto, ta. (Del lat. *acceptus.*) adj. Agradable, bien recibido, admitido con gusto.

Aceptor. (Del lat. *acceptor.*) m. **Aceptador.** Ú. sólo en la loc. **aceptor de personas. Aceptador de personas.**

Acequia. (Del ár. الساقية, *acequía.*) f. Zanja ó canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros usos.

Acequiador. m. El que acequia.

Acequiar. a. Hacer acequias.

Acequiero. m. El que cuida de las acequias.

Acera. (V. *Hacera.*) f. Orilla de la calle ó de otras vías de comunicación en las poblaciones, generalmente enlosada, ó que se distingue por alguna otra circunstancia de lo demás del piso. || Fila de casas que hay á cada lado de la calle ó plaza. || *Arq.* Paramento de pared.

Acerado, da. adj. De acero. || Parecido á él. || fig. Fuerte ó de mucha resistencia.

Acerar. a. Poner acero y templarle en armas, herramientas ú otros instrumentos de metal. || Dar al agua ú otros líquidos ciertas propiedades medicinales mezclándolos con tintura de acero ó apagando en ellos acero hecho ascua. || fig. Fortalecer, vigorizar. Ú. t. c. r.

Acerbamente. adv. m. Cruel, rigorosa ó desapaciblemente.

Acerbidad. (Del lat. *acerbĭtas.*) f. Calidad de acerbo.

Acerbo, ba. (Del lat. *acerbus.*) adj. Áspero al gusto. || fig. Cruel, rigoroso, desapacible.

Acerca. (Del lat. *ad circa.*) adv. l. y t. ant. **Cerca.** || **Acerca de.** m. adv. Sobre la cosa de que se trata, ó en orden á ella.

Acercamiento. m. Acción y efecto de acercar ó acercarse.

Acercanza. f. ant. **Cercanía,** 1.ª acep.

Acercar. a. Poner cerca ó á menor distancia. Ú. t. c. r.

Ácere. (Del lat. *acer.*) m. **Arce,** 1.er art.

Acerico. (Del lat. *facies*, rostro, por descansar éste en la almohada.) m. Almohada pequeña que se pone sobre las otras grandes de la cama para mayor comodidad. || Almohadilla que sirve para clavar en ella alfileres.

Acerillo. (V. *Acerico.*) m. **Acerico.**

Aceríneo, a. (Del lat. *acerinus.*) adj. *Bot.* Dícese de árboles dicotiledóneos, de hojas opuestas y semillas sin albumen; como el arce y el falso plátano. De la savia de casi todos ellos puede extraerse azúcar. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles.

Acerino, na. adj. poét. **Acerado.**

Acero. (Del lat. *aciarium*, filo de hierro endurecido.) m. Hierro combinado con uno por ciento próximamente de carbono y que, hecho ascua y sumergido en agua fría, adquiere por el temple gran dureza y elasticidad. || fig. **Arma blanca.** || fig. **Espada,** 1.ª acep. || *Med.* Medicamento para las opiladas, compuesto de **acero** preparado de diversas maneras. || pl. Temple y corte de las armas blancas. Ú. m. con calificativo. *Buenos* ACEROS. || fig. Ánimo, brío, denuedo, resolución. || fig. y fam. Ganas de comer. Ú. m. con calificativo. *Buenos, valientes* ACEROS. || **Acero fundido.** El que se obtiene haciendo quemar, en aparatos á propósito, parte del carbono que tiene el hierro colado.

Acerola. (Del ár. الزعرورة, *azerora.*) f. Fruto del acerolo. Es redondo, encarnado ó amarillo, carnoso y agridulce, y tiene dentro tres huesecillos juntos muy duros.

Acerolo. m. Árbol de la familia de las rosáceas, espontáneo en España, que crece hasta diez metros, de ramas cortas y frágiles, con espinas en el estado silvestre y sin ellas en el de cultivo, hojas angulosas y dentadas, y flores blancas en corimbo. Su fruto es la acerola.

Aceroso, sa. (Del lat. *acer*, áspero, punzante.) adj. ant. Áspero, picante.

Acerrador. m. *Germ.* Criado de justicia.

Acerrar. (De *a* y *cerra.*) a. *Germ.* Asir, agarrar.

Acérrimamente. adv. m. De modo acérrimo.

Acérrimo, ma. (Del lat. *acerrĭmus.*) adj. fig. sup. de **Acre.** Muy fuerte, vigoroso ó tenaz.

Acerrojar. a. Poner bajo cerrojo.

Acertadamente. adv. m. Con acierto.

Acertado, da. adj. Que tiene ó incluye acierto.

Acertador, ra. adj. Que acierta. Ú. t. c. s.

Acertajo. m. fam. **Acertijo.**

Acertamiento. m. **Acierto.**

Acertar. (De *a* y *cierto.*) a. Dar en el punto á que se dirige alguna cosa. ACERTAR *al blanco.* || Encontrar, hallar. ACERTÓ *la casa.* Ú. t. c. n. ACERTÓ *con la casa.* || Dar con lo cierto en lo dudoso, ignorado ú oculto. || Hacer con acierto alguna cosa. Ú. t. c. n. || Entre sastres, recorrer é igualar la ropa cortada. || n. Con la prep. á y otro verbo en infinitivo, suceder impensadamente ó por casualidad lo que este último significa. ACERTÓ Á *ser viernes aquel día.* || *Agr.* Prevalecer, probar bien las plantas y semillas. || r. ant. Hallarse presente á alguna cosa.

Acertijo. (d. de *acierto.*) m. Especie de enigma para entretenerse en acertarlo.

Aceruelo. (V. *Acerico.*) m. Especie de albardilla para montar.

Acervar. (Del lat. *acervāre.*) a. ant. **Amontonar.**

Acervo. (Del lat. *acervus.*) m. Montón de cosas menudas, como trigo, cebada, legumbres, etc. || *For.* Masa común de diezmos. || **común.** *For.* El todo de la herencia indivisa.

Acescencia. f. Disposición á acedarse ó agriarse.

Acescente. (Del lat. *acescens.*) adj. Que se agria ó empieza á agriarse.

Acetable. adj. ant. **Aceptable.**

Acetábulo. (Del lat. *acetabŭlum.*) m. Medida antigua para líquidos, equivalente á la cuarta parte de la hemina.

Acetar. a. ant. **Aceptar.**

Acetato. (Del lat. *acētum,* vinagre.) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido acético con una base.

Acético, ca. (Del lat. *acētum,* vinagre.) adj. *Quím.* De ácido acético. || *Quím.* V. **Ácido acético.**

Acetín. (De *acedo.*) m. **Agracejo,** 2.º art., 1.ª acep.

Aceto, ta. adj. ant. **Acepto.**

Acetosa. (Del lat. *acetōsa.*) f. **Acedera.**

Acetosidad. f. Calidad de acetoso.

Acetosilla. f. **Acederilla.**

Acetoso, sa. (Del lat. *acetōsus.*) adj. **Ácido.** || Perteneciente ó relativo al vinagre. | *Quím.* Que sabe á vinagre.

Acetre. (Del ár. السطل, *acetl;* del lat. *situla.*) m. Caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas ó pozos. || Caldero pequeño en que se lleva el agua bendita para hacer las aspersiones de que usa la Iglesia.

Acetrería. (Del lat. *accipiter,* gavilán.) f. ant. **Cetrería.**

Acetrero. m. ant. **Cetrero,** 2.º art.

Acevilar. a. ant. **Acivilar.**

Acezar. n. **Jadear.**

Acezo. m. Acción y efecto de acezar.

Acezoso, sa. adj. **Jadeante.**

Aciago, ga. (Del gr. ἄτη, fatalidad.) adj. Infausto, infeliz, desgraciado, de mal agüero. || m. ant. Azar, desgracia.

Acial. (Del ár. الزيار, *aziyar.*) m. Instrumento de una ú otra figura, en que se mete el labio ó parte superior del hocico, ó una oreja, de las bestias, y con el cual se las tiene sujetas para herrarlas, esquilarlas ó curarlas. || **Más vale acial que fuerza de oficial,** ref. **Más vale maña que fuerza.**

Aciano. (Del lat. *cyānus;* del gr. κυάνεος, azul.) m. Planta de la familia de las compuestas, de flores grandes y orbiculares, con receptáculo pajoso y flósculos de color rojo ó blanco y más generalmente azul claro. || **mayor.** Planta perenne medicinal, con el tallo lanudo, las hojas lanceoladas, escurridas, y las flores azules con cabezuela escamosa. || **menor.** Planta anua medicinal, ramosa, con las hojas lineares y enterísimas; las inferiores, dentadas, y las flores azules y dispuestas en cabezuelas llenas de escamas duras.

Acianos. m. **Escobilla,** 5.ª acep.

Acíbar. (Del ár. الصبر, *aṣṣábir.*) m. **Áloe,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Amargura, sinsabor, disgusto.

Acibarar. a. Echar acíbar en alguna cosa. || fig. Turbar el gusto con algún pesar ó desazón.

Aciberar. (De *a* y *cibera.*) a. Moler, reducir á polvo ó partes muy menudas alguna cosa.

Acicalado. m. Acción y efecto de acicalar (1.ª acep.).

Acicalador, ra. adj. Que acicala. Ú. t. c. s. || m. Instrumento con que se acicala.

Acicaladura. f. Acción y efecto de acicalar ó acicalarse.

Acicalamiento. m. **Acicaladura.**

Acicalar. (Del ár. الصقال, *aṣṣiqual,* pulimento.) a. Limpiar, alisar, bruñir las armas blancas. || fig. Pulir, adornar, aderezar á una persona, poniéndole afeites, peinándola, etc. Ú. m. c. r.

Acicate. (Del ár. الشوكات, *aṣṣucat,* puntas.) m. Espuela para montar á la jineta, y la cual sólo tiene una punta de hierro con que se pica al caballo, y en ella un botón á distancia proporcionada, para impedir que penetre mucho. || fig. **Incitativo,** 1.ª acep.

Acicular. (Del lat. *aciculla,* aguja pequeña.) adj. De figura de aguja. || *Mineral.* Dícese de la textura de los cuerpos formados por fibras muy delgadas.

Aciche. (Del lat. *asciciŭlus,* d. de *ascĭa,* hacha.) m. Herramienta de solador, con dos bocas, en forma de azuela.

Acidalio, lia. (Del lat. *acidalĭus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la diosa Venus.

Acidaque. (Del ár. الصداق, *aṣṣidac.*) m. Arras que, en bienes, joyas, galas ó dinero, está obligado á dar el mahometano á la mujer por razón de casamiento.

Acidez. f. Calidad de ácido.

Acidia. (Del gr. ἀκηδεία; de ἀ priv. y κῆδος, cuidado.) f. Pereza, flojedad.

Acidioso, sa. adj. Perezoso, flojo.

Ácido, da. (Del lat. *acĭdus.*) adj. Que tiene sabor de agraz ó de vinagre, ó parecido á él. || m. *Quím.* Substancia capaz de combinarse con los óxidos para neutralizarlos y formar sales. || **acético.** *Quím.* Principio inmediato no nitrogenado, que abunda mucho en la economía animal, y existe también en los vegetales. Se forma artificialmente por combinación del alcohol con el oxígeno. El vinagre es un **ácido acético** impuro y diluído en agua. || **benzoico.** *Quím.* El formado por la combinación del benjuí con el oxígeno. || **bórico.** *Quím.* El compuesto de boro y oxígeno. Existe libre en la naturaleza, formando escamitas untuosas al tacto, de color blanco y brillo anacarado. || **carbónico.** *Quím.* Gas asfixiante que, por combinación del carbono y del oxígeno, se produce en las combustiones y fermentaciones. || **cianímico.** *Quím.* El de la canela. || **cítrico.** *Quím.* El que se extrae del limón y de otros frutos. Ú. en medicina como antiséptico, refrescante y diurético. || **clorhídrico.** *Quím.* El compuesto de hidrógeno y cloro. || **fénico.** *Quím.* Uno de los que se extraen de la brea de la hulla, y que se emplea como desinfectante. || **fórmico.** *Quím.* Substancia muy corrosiva y de olor picante, que segregan las hormigas. || **láctico.** *Quím.* Líquido incoloro que procede de la transformación del azúcar de leche por la acción de la caseína. || **muriático.** *Quím.* **Ácido clorhídrico.** || **nítrico.** *Quím.* El compuesto por dos volúmenes de nitrógeno, cinco de oxígeno y un equivalente de agua. || **oxálico.** *Quím.* El cristalizable, de sabor agrio y picante, venenoso en dosis de 15 á 20 gramos, que se emplea en tintorería, y forma, unido á la potasa, la sal de acederas. || **sulfhídrico.** *Quím.* Gas inflamable que resulta de la combinación del azufre con el hidrógeno y que despide un fuerte olor de huevos podridos. || **sulfúrico.** *Quím.* Combinación de azufre con oxígeno en la mayor proporción posible. || **sulfuroso.** *Quím.* Gas que resulta de la combinación del azufre con el oxígeno al quemarse el primero de estos dos cuerpos. || **tártrico.** *Quím.* El que, además de otras combinaciones, forma con la potasa el tartrato de potasa ó crémor tártaro. Se emplea en farmacia y tintorería. || **úrico.** *Quím.* Combinación de la urea con el oxígeno. Se halla en la orina, en los cálculos de la vejiga y en el excremento de las aves.

Acidular. a. Poner acídula una bebida. Ú. t. c. r.

Acídulo, la. (Del lat. *acidŭlus.*) adj. Ligeramente ácido.

Acierto. m. Acción y efecto de acertar. || fig. Habilidad ó destreza en lo que se ejecuta. || fig. Cordura, prudencia, tino.

Acigos. (Del gr. ἄζυγος, impar; de ἀ priv. y ζυγός, agregado, conjunto.) adj. *Zool.* V. **Vena acigos.** Ú. t. c. s.

Aciguatado, da. adj. **Ciguato.** || Pálido y amarillento como el que padece ciguatera.

Aciguatar. a. *pr. And.* Atisbar, acechar.

Aciguatarse. r. Contraer ciguatera.

Acijado, da. adj. De color de acije.

Acije. m. **Aceche.**

Acijoso, sa. adj. Que tiene acije.

Acimboga. f. **Azamboa.**

Acimentarse. r. ant. Establecerse ó arraigarse en algún pueblo.

Ácimo. adj. **Ázimo.**

Acimut. m. **Azimut.**

Acimutal. m. **Azimutal.**

Acinturar. a. ant. Ceñir, estrechar.

Ación. (¿Del lat. *axon;* del gr. ἄξων, eje?) f. Correa de que pende el estribo en la silla de montar.

Acionero. m. El que hace aciones.

Acipado, da. (Del lat. *stipātus,* apretado.) adj. Dícese del paño que está bien tupido cuando se saca de la percha.

Acirate. (Del ár. الصراط, *aṣṣirāṭ,* camino.) m. Loma que se hace en las heredades, y sirve de lindero para dividirlas. || **Meseta,** 2.ª acep.

Acirón. (Del lat. *acer.*) m. *pr. Ar.* **Arce,** 1.er art.

Acitara. (Del ár. السطارة, *aṣṣitārah,* velo y muro.) f. **Citara.** || En algunas partes de Castilla, cada una de las paredes gruesas que forman los costados de una casa. || Pretil de ladrillo. || Cobertura ó paramento de una silla de estrado ó de montar.

Acitrón. (De *a* y el lat. *citrĕum,* cidra.) m. Cidra confitada.

Acivilar. (De *a* y el lat. *civīli,* en el sentido de grosero, vil.) a. ant. Envilecer, abatir. Usáb. t. c. r.

Aclamación. (Del lat. *acclamatĭo.*) f. Acción y efecto de aclamar. || **Por aclamación.** m. adv. **Á una voz.**

Aclamador, ra. adj. Que aclama. Ú. t. c. s.

Aclamar. (Del lat. *acclamāre;* de *ad,* á, y *clamāre,* llamar, gritar.) a. Dar voces la multitud en honor y aplauso de alguna persona. || Conferir la multitud, por voz común, algún cargo ú honor. || Llamar á las aves. || ant. Llamar, requerir ó reconvenir. || r. ant. Quejarse ó darse por agraviado.

Aclaración. f. Acción y efecto de aclarar ó aclararse.

Aclarar. (Del lat. *aclarāre;* de *ad,* á, y *clarus,* claro.) a. Disipar, quitar lo que ofusca la claridad ó transparencia de alguna cosa. Ú. t. c. r. || Aumentar la extensión ó el número de los espacios ó intervalos que hay en alguna cosa. ACLARAR *el monte;* ACLARAR *las filas.* Ú. t. c. r. || Tratándose de ropa, volver

á lavarla con agua sola después de jabonada. || fig. Poner en claro, declarar, manifestar, explicar. || *Mar.* Desliar, desenredar. || *Min.* Lavar por segunda vez los minerales. || n. Ponerse claro lo que estaba oscuro. Dícese con propiedad del tiempo, cuando se disipan los nublados. Ú. t. c. r.

Aclaratorio, ria. adj. Dícese de lo que aclara alguna duda ó cuestión oscura.

Aclarecer. a. ant. **Aclarar.**

Acleído, da. (Del gr. ἀκλειδός; de ἀ privat. y κλείς, clavícula.) adj. *Zool.* Dícese del animal mamífero que no tiene clavículas, como los ungulados y los cetáceos, ó que las tiene rudimentales, como los carniceros. Ú. t. c. s.

Aclimatación. f. Acción y efecto de aclimatar ó aclimatarse.

Aclimatar. (Del lat. *ad*, á, y *clima, climătis*, clima.) a. Hacer que se acostumbre un sér orgánico á clima de diferente temple y condiciones que el que le era habitual. Ú. m. c. r. || fig. Hacer que una cosa prevalezca y medre en parte distinta de aquella en que tuvo su origen. Ú. t. c. r.

Aclocar. n. **Enclocar.** Ú. m. c. r. || r. fig. **Arrellanarse.**

Acobardar. a. Amedrentar, causar ó poner miedo. Ú. t. c. r.

Acobdadura. f. ant. **Acodadura.**

Acobdar. a. ant. **Acodar.**

Acobdiciar. a. ant. **Acodiciar.** Usáb. t. c. r.

Acobrado, da. adj. **Cobrizo,** 2.ª acep.

Acoceador, ra. adj. Que acocea.

Acoceamiento. m. Acción y efecto de acocear.

Acocear. a. Dar coces. || fig. y fam. Abatir, hollar, ultrajar.

Acocotar. a. **Acogotar.**

Acocote. m. Calabaza larga agujereada por ambos extremos, que se usa en Méjico para extraer por succión el aguamiel del maguey.

Acocharse. (Del lat. *accubitāre*, de *accubāre*, estar acostado.) r. Agacharse, agazaparse.

Acochinar. a. fam. Matar á uno que no puede huir ó defenderse, ó á quien se sujeta para que no se escape ni defienda, como se hace para degollar á los cochinos. || fig. y fam. **Acoquinar.** || En el juego de las damas, encerrar á un peón de modo que no se pueda mover.

Acodadura. f. Acción y efecto de acodar.

Acodalamiento. m. *Arq.* Acción y efecto de acodalar.

Acodalar. a. *Arq.* Poner codales.

Acodar. a. Apoyar uno el codo sobre alguna parte, por lo común para sostener con la mano la cabeza. Ú. t. c. r. || *Arq.* **Acodalar.** || *Cant.* y *Carp.* Poner codales en la superficie de una piedra ó de un madero para ver si está plana.

Acodar. (De *a* y el lat. *codex*, tronco ó tallo de planta.) a. *Agr.* Meter debajo de tierra el vástago ó tallo doblado de una planta sin separarlo del tronco y tallo principal, dejando fuera la extremidad ó cogollo de aquél, para que eche raíces la parte enterrada y forme otra nueva planta.

Acoderamiento. m. *Mar.* Acción y efecto de acoderar ó acoderarse.

Acoderar. a. *Mar.* Dar una codera á uno de los cables sobre que está fondeada la nave, ó á otro objeto cualquiera fijo, para presentar el costado de aquélla á un punto determinado. Ú. t. c. r.

Acodiciar. (De *a* y *codicia.*) a. Encender en deseo ó codicia de alguna cosa. Ú. t. c. r.

Acodillar. a. Doblar formando codo. Dícese ordinariamente de objetos de metal, como barras, varillas, clavos, etc. || En ciertos juegos de naipes, dar codillo. || n. Tocar el suelo con el codillo los cuadrúpedos.

Acodo. m. Vástago acodado.

Acogedizo, za. adj. Que se recoge fácilmente y sin elección.

Acogedor, ra. adj. Que acoge á otro. Ú. t. c. s.

Acoger. (Del b. lat. *accolligĕre;* del lat. *ad*, á, y *colligĕre*, coger.) a. Admitir alguien en su casa ó compañía al que lo pide ó necesita. || Dar parte en la dehesa al ganado para que paste en ella. || fig. Tratándose de noticias, doctrinas, opiniones, etc., darles asenso, admitirlas como ciertas ó como buenas. | fig. Proteger, amparar. || ant. **Coger,** 1.ª acep. || r. Refugiarse, retirarse, ponerse á cubierto. || fig. Valerse de algún pretexto para disfrazar ó disimular alguna cosa. || ant. fig. Conformarse con la voluntad ó dictamen de otro.

Acogeta. f. Sitio á propósito para acogerse al huir de algún peligro.

Acogida. f. Acción y efecto de acoger. || Sitio donde se juntan ó concurren algunas cosas, y especialmente las aguas.

Acogido, da. m. y f. Persona pobre ó desvalida que se admite y mantiene en establecimientos de beneficencia. || m. Conjunto de caballerías que entregan los pegujaleros al dueño de la yeguada principal para que las guarde y alimente por precio determinado. || En la Mesta, ganado que el dueño ó arrendatario de una dehesa admitía en ella, y podía echar cuando gustase.

Acogimiento. m. **Acogida,** 1.ª acep.

Acogollar. (De *a* y *cogollo.*) a. Cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios para defenderlas de los hielos ó lluvias.

Acogollar. n. Echar cogollos las plantas. Ú. t. c. r.

Acogombradura. f. *Agr.* Acción y efecto de acogombrar.

Acogombrar. a. *Agr.* **Acohombrar.**

Acogotar. a. Matar con herida ó golpe dado en el cogote. || fam. Derribar ó vencer á una persona, sujetándola por el cogote ó de otro modo.

Acohombrar. a. *Agr.* **Aporcar.**

Acoita. f. ant. **Cuita.**

Acoitar. a. ant. **Acuitar.**

Acojinamiento. m. *Mec.* Entorpecimiento causado en las máquinas de vapor por la interposición de este cuerpo gaseoso entre el émbolo y la tapa del cilindro.

Acojinar. (De *a* y *cojín.*) a. *Méj.* **Acolchar,** 1.ª acep.

Acolar. (Del fr. *accoler*, juntar.) a. *Blas.* Unir, juntar, combinar. Dícese de los escudos de armas que se ponen juntos por los costados bajo un timbre ó corona que los une en señal de la alianza de dos familias. || *Blas.* Poner detrás, formando aspa, ó alrededor del escudo, ciertas señales de distinción; como llaves, banderas, collares, etc.

Acólcetra. f. ant. **Cólcedra.**

Acolchar. a. Poner algodón, seda cortada, lana, estopa ó cerda entre dos telas, y después bastearlas. || *Mar.* Unir los cordones de un cabo torciéndolos uno sobre otro.

Acolgar. n. ant. Hacer fuerza hacia abajo.

Acólito. (Del gr. ἀκόλουθος, el que sigue ó acompaña; de ἀ y κέλευθος, camino, viaje.) m. Ministro de la Iglesia, que ha recibido la mayor de las cuatro órdenes menores, y cuyo oficio es servir inmediato al altar. || Monacillo que sirve con sobrepelliz en la iglesia, aunque no tenga orden alguna ni esté tonsurado.

Acollador. m. *Mar.* Cabo de proporcionado grueso que se pasa por los ojos de las vigotas y sirve para tesar el cabo más grueso en que están engazados.

Acollar. (De *a* y *cuello.*) a. *Agr.* Arrimar tierra al pie de los troncos. || *Mar.* Meter estopa en las costuras del buque. || *Mar.* Halar de los acolladores para tesar la jarcia ó cabo á que respectivamente pertenecen.

Acollarado, da. adj. Se aplica á los pájaros y otros animales que tienen el cuello de color distinto que lo demás del cuerpo.

Acollarar. a. Poner collar á un animal. || Unir unos perros á otros por sus collares para que no se extravíen. || Poner colleras á las caballerías.

Acollido. m. ant. **Acogido,** 2.ª acep.

Acollonar. a. **Acobardar.** Ú. t. c. r.

Acombar. a. **Combar.**

Acomendador, ra. adj. ant. Que acomienda. Usáb. t. c. s.

Acomendamiento. m. ant. Acción y efecto de acomendar.

Acomendante. p. a. ant. de **Acomendar.** Que acomienda.

Acomendar. a. ant. **Encomendar,** 1.ª y 3.ª aceps. || r. ant. **Encomendarse.**

Acometedor, ra. adj. Que acomete. Ú. t. c. s.

Acometer. (Del lat. *ad*, á, y *committĕre*, poner frente á frente.) a. Embestir con ímpetu y ardimiento. || Emprender, intentar. || Dicho de enfermedad, sueño, tentación, deseo, etc., venir entrar, dar repentinamente. || ant. Encargar, encomendar. || ant. **Proponer,** 1.ª acep. || *Albañ.* y *Min.* Desembocar una cañería ó una galería en otra.

Acometida. f. **Acometimiento.**

Acometiente. p. a. de **Acometer.** Que acomete.

Acometimiento. m. Acción y efecto de acometer. || Ramal de atarjea ó cañería, que desemboca en la alcantarilla ó conducto general de desagüe.

Acomodable. adj. Que se puede acomodar.

Acomodación. (Del lat. *accommodatio.*) f. Acción y efecto de acomodar.

Acomodadamente. adv. m. Ordenadamente, del modo que conviene. || Con comodidad y conveniencia.

Acomodadizo, za. adj. Que á todo se aviene fácilmente.

Acomodado, da. adj. Conveniente, apto, oportuno. || Rico, abundante de medios. || Amigo de la comodidad. || Moderado en el precio.

Acomodador, ra. adj. Que acomoda. || m. y f. En los teatros y otros lugares, persona encargada de designar á los concurrentes los asientos que deben ocupar.

Acomodamiento. m. Transacción, ajuste ó convenio sobre alguna cosa. || Comodidad ó conveniencia.

Acomodar. (Del lat. *accommodāre;* de *ad*, á, y *commŏdus*, cómodo.) a. Ordenar, componer, ajustar unas cosas con otras. || Aplicar, adecuar, adaptar. || Poner alguna persona ó cosa en sitio conveniente. Ú. t. c. r. || Componer, ajustar, concertar á los que riñen, disputan, pleitean, etc. || Dar ó proporcionar acomodo á una persona. Ú. t. c. r. || Proveer á alguno de lo que necesita. || n. Venir á uno bien alguna cosa, convenirle. || r. Avenirse, conformarse.

Acomodaticio, cia. adj. **Acomodadizo.** || V. **Sentido acomodaticio.**

Acomodo. m. Empleo, ocupación ó conveniencia.

Acompañado, da. adj. fam. Pasajero, concurrido. *Sitio* ACOMPAÑADO, *calle* ACOMPAÑADA. || Dícese de la persona que acompaña á otra para entender con ella en alguna cosa.

Acompañador, ra. adj. Que acompaña. Ú. t. c. s.

Acompañamiento. m. Acción y efecto de acompañar ó acompañarse. || Gente que va acompañando á alguno. || Conjunto de personas que en las representaciones teatrales figuran y no hablan, ó sólo dan gritos ó dicen algunas palabras. || *Mús.* Sostén ó auxilio armónico de una melodía principal por medio de uno ó más instrumentos ó voces. || *Mús.* Arte de la armonía aplicado á la ejecución del bajo continuo.

Acompañante. p. a. de **Acompañar.** Que acompaña.

Acompañar. a. Estar ó ir en compañía de otro ú otros. Ú. t. c. r. fig. Juntar ó agregar una cosa á otra. || *Mús.* Ejecutar el acompañamiento. Ú. t. c. r. || *Pint.* Adornar la figura principal con algunas otras para que sobresalga. || r. Juntarse un perito con otro ú otros de la misma facultad para entender con ellos en alguna cosa.

Acompasadamente. adv. m. De manera acompasada.

Acompasado, da. adj. Hecho ó puesto á compás. || fig. Que tiene por hábito hablar pausadamente en un mismo tono, ó andar y moverse con mucho reposo y compás.

Acompasar. (De *a* y *compás.*) a. **Compasar.**

Acomplexionado, da. adj. **Complexionado.**

Acomunalar. n. ant. Tener trato y comunicación. Usáb. t. c. r.

Acomunarse. r. Coligarse, confederarse para un fin común.

Aconchabarse. r. fam. **Conchabarse.**

Aconchadillo. m. Cierto guisado de carne, que se hacía antiguamente.

Aconchar. (Del ital. *acconciare.*) a. ant. Componer, aderezar. || Arrimar mucho á cualquiera parte una persona o cosa para defenderla de algún riesgo ó acometida. Ú. m. c. r. || *Mar.* Hacer el viento ó la corriente que una embarcación dé con la parte inferior de su costado en la playa ó en un bajío ó arrecife. Ú. t. c. r. || r. *Mar.* Removerse la embarcación varada y sentar todo un lado en el fondo, quedando más agarrada. || rec. *Mar.* Abordarse sin violencia dos embarcaciones.

Acondicionado, da. adj. Con los adv. *bien, mal* ú otros semejantes, de buen genio ó condición, ó al contrario. || Tratándose de comestibles, mercaderías, etc., y con estos mismos adverbios, de buena ó mala calidad.

Acondicionar. a. Dar cierta condición ó calidad. || Con los adv. *bien, mal* ú otros semejantes, disponer ó preparar alguna cosa de manera adecuada á determinado fin. || r. Adquirir cierta condición ó calidad.

Aconduchar. a. ant. Proveer de conducho.

Acongojadamente. adv. m. Con ánimo acongojado.

Acongojar. a. Oprimir, fatigar, afligir. Ú. t. c. r.

Aconhortar. a. ant. **Conhortar.** Usáb. t. c. r.

Acónito. (Del gr. ἀκόνιτον.) m. Planta vivaz, de la familia de las ranunculáceas, que crece hasta metro y medio, y tiene hojas palmeadas, flores azules, rara vez blancas, y raíz fusiforme. Críase en montañas altas, es medicinal y suele cultivarse en los jardines como adorno. Todas sus variedades son venenosas cuando la semilla ha llegado á madurez.

Aconsejable. adj. Que se puede aconsejar.

Aconsejador, ra. adj. Que aconseja. Ú. t. c. s.

Aconsejar. a. Dar consejo. || r. Tomar consejo de otro ó de sí mismo. **Quien á solas se aconseja, á solas se remesa,** ó **se desaconseja.** ref. que advierte los riesgos que tiene el gobernarse uno solamente por su dictamen en asuntos de importancia.

Aconsonantar. n. Ser una palabra consonante de otra. || Incurrir uno en el vicio de la consonancia. || a. Emplear en la rima una palabra como consonante de otra. *No hay inconveniente en* ACONSONANTAR *«alfaba» con «esclava».*

Acontar. (De *a* y *cuento* palo, vara ó puntal.) a. ant. **Apuntalar.**

Acontecedero, ra. adj. Que puede acontecer.

Acontecer. (Del lat. *ad,* á, y *contingĕre,* suceder.) n. **Suceder,** 4.ª acep. Ú. en el modo infinit. y en las 3.as pers. de sing. y pl.

Acontecido, da. adj. ant. Dicho de rostro ó cara, afligido ó triste.

Acontecimiento. m. **Suceso,** 1.ª acep.

Acontiado, da. (De *a* y *contía,* cuantía.) adj. ant. **Hacendado.**

A contrariis. expr. lat. V. **Argumento á contrariis.**

Aconvido. m. ant. **Convidado.**

Acopado, da. adj. De figura de copa (1.ª acep.).

Acopar. n. Formar copa las plantas. || a. Hacer que las plantas formen copa. || *Mar.* Hacer á los tablones la concavidad necesaria cuando, en la construcción naval, han de aplicarse á pieza ó sitio de forma convexa.

Acopetado, da. adj. Hecho ó puesto en forma de copete.

Acopiamiento. m. **Acopio.**

Acopiar. (De *a* y *copia,* abundancia.) a. Juntar, reunir en cantidad alguna cosa. Dícese más comúnmente de los granos, provisiones, etc.

Acopio. m. Acción y efecto de acopiar.

Acopladura. f. Acción y efecto de acoplar (1.ª acep.).

Acoplamiento. m. Acción y efecto de acoplar ó acoplarse (2.ª á 5.ª aceps.).

Acoplar. (Del lat. *ad,* á, y *copulāre,* atar.) a. En carpintería y otros oficios, unir entre sí dos piezas ó cuerpos, de modo que ajusten exactamente. || Unir ó parear dos animales para yunta ó tronco. || Procurar la unión sexual de los animales. Ú. t. c. r. || fig. Ajustar ó unir entre sí á las personas que estaban discordes, ó las cosas en que había alguna discrepancia. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Unirse dos personas íntimamente, encariñarse.

Acoquinamiento. m. Acción y efecto de acoquinar ó acoquinarse.

Acoquinar. (De *acochinar.*) a. fam. Amilanar, acobardar, hacer perder el ánimo. Ú. t. c. r.

Acorar. (Del lat. *acor,* amargura, disgusto.) a. Afligir, acongojar. Ú. t. c. r. || r. Enfermar, desmedrarse las plantas por sequedad ú otro accidente atmosférico.

Acorazado. (De *acorazar.*) m. Buque de grandes dimensiones blindado exteriormente.

Acorazamiento. m. Acción y efecto de acorazar.

Acorazar. (De *a* y *coraza.*) a. Revestir con planchas de hierro ó acero buques de guerra, fortificaciones ú otras cosas.

Acorazonado, da. adj. De figura de corazón.

Acorchamiento. m. Efecto de acorcharse.

Acorcharse. r. Ponerse una cosa fofa como el corcho, perdiendo la mayor parte de su jugo y sabor, ó disminuyéndose su consistencia, á causa de algún trastorno en las funciones de la nutrición. *Fruta, madera* ACORCHADA. || fig. Entorpecerse los miembros del cuerpo.

Acordablemente. adv. m. ant. **Acordadamente.**

Acordación. f. ant. Noticia, memoria ó recordación.

Acordada. f. Orden ó despacho que un tribunal expide para que el inferior ejecute alguna cosa. || Comunicación de oficio de una autoridad á otra para que se coteje algún documento ó se compruebe algún hecho. || **Carta acordada.** || Especie de Santa Hermandad establecida en Méjico el año de 1710 para aprehender y juzgar á los salteadores de caminos. || Cárcel en que se custodiaban estos reos.

Acordadamente. adv. m. De común acuerdo, uniformemente. || Con reflexión, con madura deliberación.

Acordado, da. adj. Hecho con acuerdo y madurez. || ant. Aplicábase al que procedía con acuerdo y prudencia. || **Lo acordado.** loc. *For.* Providencia reservada que se ha tomado con motivo del asunto principal.

Acordamiento. m. ant. Conformidad, concordia, consonancia.

Acordante. p. a. ant. de **Acordar.** Que acuerda. || adj. ant. **Acorde,** 2.ª acep.

Acordantemente. adv. m. ant. **Acordadamente.**

Acordanza. f. ant. Acuerdo ó consonancia. || ant. **Recuerdo,** 1.ª acep. || **En acordanza.** m. adv. ant. Á compás, en cadencia.

Acordar. (De *acorde.*) a. Determinar ó resolver de común acuerdo, ó por mayoría de votos. || Determinar ó resolver premeditadamente una sola persona. || Resolver, determinar una cosa antes de mandarla. Dícese más comúnmente del rey cuando resuelve alguna cosa que ha de autorizar después con su rúbrica, y de los tribunales cuando dictan alguna providencia que se ha de hacer saber después á los interesados. || Traer á la memoria de otro alguna cosa. Ú. m. c. r. || *Mús.* Poner acordes los instrumentos, de modo que resulten unísonos los puntos respectivos. || *Pint.* Disponer los tonos de un dibujo ó pintura, de manera que no disuenen unos de otros. || n. Concordar, conformar, convenir una cosa con otra. || **Caer en la cuenta.** || ant. Volver alguno en su acuerdo ó juicio. Usáb. t. c. a. || ant. **Despertar,** 1.ª acep. || r. Ponerse de acuerdo. || ant. Tomar acuerdo premeditadamente. || **Si mal no me acuerdo.** expr. fam. Si no me engaño ó equivoco, si no estoy trascordado.

Acorde. (Del lat. *ad,* á, y *cor, cordis,* corazón.) adj. Conforme, concorde, y de un dictamen. || Conforme, igual y correspondiente: con armonía, en consonancia. En la música se dice con propiedad de los instrumentos y de las voces; y en pintura, de la entonación y del colorido. || m. *Mús.* Conjunto de tres ó más sonidos diferentes combinados con arreglo al arte de la armonía.

Acordelar. a. Medir algún terreno con cuerda ó cordel. || Señalar con cuerdas ó cordeles en el terreno líneas ó perímetros.

Acordemente. adv. m. **Acordadamente,** 1.ª acep.

Acordeón. (De *acorde.*) m. Instrumento músico de viento, compuesto de una cajita de madera con lengüetas de metal, un pequeño teclado de válvulas que se toca con la mano derecha, y un fuelle que se mueve al mismo tiempo con la izquierda para producir los sonidos.

Acordonado, da. adj. Dispuesto en forma de cordón. || *Méj.* **Canceño,** 1.ª acep. Dícese de los animales.

Acordonamiento. m. Acción y efecto de acordonar ó acordonarse.

Acordonar. a. Ajustar el calzado, el corsé, etc., introduciendo el cordón por los ojetes y tirando de él. || Formar el cordoncillo en el canto de las monedas. || fig. Formar un cordón con gente alrededor de algún sitio para impedir que entren en él personas ó cosas, y especialmente para preservarle del contagio durante una epidemia. Ú. t. c. r.

Acores. (Del lat. *achŏres;* del gr. ἀχώρ.) m. pl. *Med.* Erupción, semejante á la tiña mucosa, que los niños suelen padecer en la cabeza y la cara.

Acornar. a. **Acornear.**

Acorneador, ra. adj. Que acornea.

Acornear. a. Dar cornadas.

Ácoro. (Del lat. *acōrus;* del gr. ἄκορος.) m. Planta de la familia de las aroídeas, de hojas angostas y puntiagudas, flores amarillas y raíces blanquecinas y de olor suave, que se enredan y extienden á flor de tierra. **bastardo** ó **palustre,** ó **falso ácoro.** Plan-

ta de la familia de las irídeas, con hojas ensiformes y flores sin barbillas.

Acorralamiento. m. Acción y efecto de acorralar ó acorralarse.

Acorralar. a. Encerrar ó meter los ganados en el corral. Ú. t. c. r. || fig. Encerrar á uno dentro de estrechos límites, impidiéndole que pue la escapar. || fig. Dejar á alguno sin salida ni respuesta. || fig. Intimidar, acobardar. || r. *Germ.* Refugiarse, huyendo de la justicia.

Acorrer. (Del lat. *accurrĕre;* de *ad,* á, y *currĕre,* correr.) a. **Socorrer,** 1.ª acep. || ant. Correr ó avergonzar á alguno. || n. Acudir, recurrir. || r. Refugiarse, acogerse.

Acorrimiento. m. ant. Socorro, recurso, amparo, asilo.

Acorro. IR. ant. **Socorro,** 1.ª acep.

Acorrucarse. r. **Acurrucarse.**

Acortamiento. m. Acción y efecto de acortar ó acortarse. || *Astron.* Diferencia entre la distancia real de un planeta al Sol ó á la Tierra, y la misma distancia proyectada sobre el plano de la Eclíptica.

Acortar. a. Reducir á menos la longitud, duración ó cantidad de alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r. || r. fig. Quedarse corto en pedir, hablar ó responder. || *Equit.* Encogerse el caballo.

Acorullar. (De *a* y *corulla.*) a. *Mar.* Meter dentro de la galera los guiones de los remos, quedando éstos atravesados de babor á estribor.

Acorvar. a. **Encorvar.**

Acosador, ra. adj. Que acosa. Ú. t. c. s.

Acosamiento. m. Acción y efecto de acosar.

Acosar. (De *a* y *coso.*) a. Perseguir con empeño á un animal, apurándole y estrechándole. || fig. Perseguir y fatigar á una persona, ocasionándole molestias y trabajos.

Acosmismo. (Del gr. á priv. y κόσμος, mundo.) m. Tesis filosófica que niega la existencia del mundo sensible, ó sólo la admite de un modo hipotético.

Acostado, da. (De *acostar,* acercar.) adj. ant. Allegado, cercano en parentesco ó amistad. || ant. Favorecido. paniaguado.

Acostado, da. (De *a* y *costa,* paga.) adj. ant. Con acostamiento ó estipendio.

Acostamiento. m. Acción de acostar ó acostarse.

Acostamiento. (De *a* y *costa,* 1.er art.) m. **Estipendio.**

Acostar. (De *a* y *costa,* costado.) a. Echar ó tender á alguno para que duerma ó descanse, y con especialidad en la cama. Ú. m. c. r. || Arrimar ó acercar. Ú. t. c. r. || *Mar.* Arrimar el costado de una embarcación á alguna parte. Ú. m. c. r. || r. Ladearse, inclinarse hacia un lado ó costado. Dícese principalmente de los edificios. || fig. Adherirse, inclinarse. Ú. t. c. n.

Acostumbradamente. adv. m. Según costumbre.

Acostumbrar. a. Hacer adquirir costumbre de alguna cosa. Ú. t. c. r. || n. Tener costumbre de alguna cosa.

Acotación. f. Acción y efecto de acotar. || Señal ó apuntamiento que se pone á la margen de algún escrito. || Cada una de las notas que se ponen en la obra teatral, advirtiendo y explicando todo lo relativo á la acción ó movimiento de las figuras, y al servicio de la escena. || *Topogr.* **Cota,** 2.º art.

Acotamiento. m. Acción y efecto de acotar (1.ª acep.).

Acotar. a. Poner cotos, amojonar con ellos. || Fijar ó señalar. || Poner acotaciones á un escrito. || Aceptar ó admitir alguna cosa en los términos en que se ofrece. || fam. Elegir ó dar uno por suya alguna cosa entre varias que le ofrecen ó que puede tomar. || fam. Atestiguar, asegurar algo en la fe de un tercero, ó de un escrito ó libro. ACOTÓ *con fulano.* || Cortar á un árbol todas las ramas por la cruz. || *Topogr.* Poner números ó cotas en los planos topográficos, para indicar las alturas de los puntos notables del terreno sobre el nivel del mar ó sobre un plano de nivel. || r. ant. y *pr. Murc.* Ponerse en salvo ó en lugar seguro, metiéndose dentro de los cotos de otra jurisdicción.

Acotiledón. (Del gr. á priv. y κοτυληδών, nombre de una planta crasulácea.) adj. *Bot.* **Acotiledóneo.** Ú. t. c. s. m. || m. pl. *Bot.* **Acotiledóneas.**

Acotiledóneo, a. (De *acotiledón.*) adj. *Bot.* Dícese de las plantas que no tienen cotiledones y cuyo tejido es casi exclusivamente celular; como las algas y los musgos. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Uno de los dos grandes grupos en que se divide el reino vegetal.

Acotillo. (Del lat. *ad,* á, y *quatĕre,* golpear, sacudir.) m. Martillo grueso que usan los herreros.

Acoyundar. a. Poner á los bueyes la coyunda.

Acoyuntar. (Del lat. *ad,* á, y *coniunctus,* unido.) a. Reunir dos labradores caballerías que tienen de non, para formar yunta y labrar á medias, ó por cuenta de entrambos.

Acoyuntero. m. Cada uno de los labradores que acoyuntan.

Acre. (Del ingl. *acre.*) m. Medida inglesa de superficie, equivalente á 40 áreas y 17 centiáreas.

Acre. (Del lat. *acer, acris.*) adj. Áspero y picante al gusto ó al olfato, como el sabor ó el olor del ajo, del fósforo, etc. || fig. Tratándose del genio ó de las palabras, aspero y desabrido. || *Med.* Aplícase al calor febril acompañado de una sensación como de picor. || *Med.* En la medicina humoral, decíase de ciertos principios á que se atribuía acción irritante, y de los humores viciados por estos principios.

Acrecencia. f. **Acrecentamiento.** || **Derecho de acrecer.**

Acrecentador, ra. adj. Que acrecienta.

Acrecentamiento. m. Acción y efecto de acrecentar.

Acrecentante. p. a. de **Acrecentar.** Que acrecienta.

Acrecentar. (De *a* y *crecĕre.*) a. **Aumentar.** || Hacer que uno adelante en empleos, autoridad, emolumentos, etc.

Acrecer. (Del lat. *accrescĕre;* de *ad,* á, y *crescĕre,* crecer.) a. **Aumentar.** Ú. t. c. n.

Acrecimiento. m. Acción y efecto de acrecer. || **Acrecencia,** 2.ª acep.

Acreditado, da. adj. De crédito ó reputación.

Acreditar. a. Hacer digna de crédito alguna cosa, probar su certeza ó realidad. Ú. t. c. r. || Afamar, dar crédito ó reputación. Ú. t. c. r. || Dar seguridad de que alguna persona ó cosa es lo que representa ó parece. || Dar testimonio en documento fehaciente de que una persona lleva facultades para desempeñar comisión ó encargo diplomático, comercial, etc. || *Com.* Abonar una partida en el libro de cuentas.

Acreedor, ra. (De *a* y el lat. *creditor.*) adj. Que tiene acción ó derecho á pedir el pago de alguna deuda. Ú. m. c. s. || Que tiene mérito para obtener alguna cosa.

Acreer. (Del lat. *ad,* á, y *credĕre,* prestar.) n. ant. Dar prestado sobre prenda ó sin ella.

Acremente. adv. m. Ásperamente, agriamente.

Acrianzado, da. adj. ant. Criado ó educado.

Acribador, ra. adj. Que acriba. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Acribadura. f. Acción y efecto de acribar. || pl. **Aechaduras.**

Acribar. a. **Cribar.** || fig. **Acribillar.** Ú. t. c. r.

Acribillar. (Del lat. *ad,* á, y *cribellāre,* de *cribellum,* criba.) a. Abrir muchos agujeros en alguna cosa, como se hace con el cuero de las cribas. || Hacer muchas heridas ó picaduras á una persona ó á un animal. *Le* ACRIBILLARON *á puñaladas; le* ACRIBILLAN *las pulgas, los mosquitos.* Ú. t. c. r. || fig. y fam. Molestar mucho y con frecuencia. *Le* ACRIBILLAN *los acreedores.*

Acriminación. f. Acción y efecto de acriminar.

Acriminador, ra. adj. Que acrimina. Ú. t. c. s.

Acriminar. (Del lat. *ad,* á, y *crimināri,* acusar.) a. Acusar de algún crimen ó delito. || Imputar culpa ó falta grave.

Acrimonia. (Del lat. *acrimonia.*) f. Calidad de acre.

Acrisoladamente. adv. m. De manera acrisolada.

Acrisolar. a. Depurar, purificar en el crisol, por medio del fuego, el oro ú otros metales. || fig. Aclarar ó apurar una cosa por medio de testimonios ó pruebas; como la verdad, la virtud, etc. Ú. t. c. r.

Acristianado, da. adj. ant. Decíase del que se empleaba en obras ó ejercicios propios de cristiano.

Acristianar. a. fam. **Cristianar.**

Acritud. (Del lat. *acrĭtudo.*) f. **Acrimonia.**

Acróbata. (Del gr. ἀκρόβατος, de ἀκροβατέω, andar sobre las puntas de los pies.) com. Persona que baila ó hace habilidades sobre cuerdas ó alambres al aire.

Acrobático, ca. (Del gr. ἀκροβατικός.) adj. Apto para facilitar que una cosa suba á lo alto. *Máquina* ACROBÁTICA. || Concerniente al acróbata. *Ejercicios* ACROBÁTICOS.

Acromático, ca. (Del gr. ἀχρώματος, sin color.) adj. *Ópt.* Dícese del cristal ó del instrumento óptico que presenta las imágenes sin los visos y colores del arco iris.

Acromatismo. m. *Ópt.* Calidad de acromático.

Acromatizar. a. Corregir total ó parcialmente el cromatismo al fabricar prismas ó lentes.

Acromial. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al acromio.

Acromiano, na. adj. *Zool.* **Acromial.**

Acromio. (Del gr. ἄκρος, extremidad, y ὦμος, espalda.) m. *Zool.* Parte más elevada del omoplato, articulada con la extremidad externa de la clavicula.

Acrónico, ca. (Del gr. ἀκρόνυχος; de ἄκρος, extremidad, y νύξ, noche.) adj. *Astron.* Se aplica al orto ú ocaso de un astro, que coincide con la postura del Sol.

Acrópolis. (Del gr. ἀκρόπολις; de ἄκρος, alto, y πόλις, ciudad.) m. El sitio más alto y fortificado en las ciudades antiguas.

Acróstico, ca. (Del gr. ἀκροστίχιον; de ἄκρος, extremidad, y στίχος, verso.) adj. Aplícase á una composición poética en que las letras iniciales, medias ó finales de los versos forman un vocablo ó una expresión. Ú. t. c. s. m.

Acrostolio. (Del gr. ἀκροστόλιον; de ἄκρος, extremidad, y στόλος, parte saliente de la proa de un barco.) m. *Mar.* Espolón de las naves antiguas.

Acrotera. (Del gr. ἀκρωτήριον; de ἄκρος, extremidad.) f. *Arq.* Cualquiera de los pedestales que sirven de remates en los frontispicios, y sobre los cuales suelen colocarse estatuas, macetones ú otros adornos.

Acroy. m. Gentilhombre de la casa de Borgoña, que acompañaba al soberano en ciertos actos públicos y le seguía á la guerra.

Acta. (Del lat. *acta.*) f. Relación escrita de lo tratado ó acordado en una junta. || Certificación en que consta el resultado de la elección de una persona para ciertos cargos, públicos ó privados. || pl. Tratándose de un mártir, hechos de su vida referidos en his-

toria coetánea y debidamente autorizada. **Acta notarial.** Relacion fehaciente, que extiende el notario, de uno ó más hechos que presencia ó autoriza. || **Levantar acta.** fr. Extenderla.

Actea. (Del lat. *actaea.*) f. **Yezgo.**

Actinométrico, ca. adj. *Ópt.* Perteneciente ó relativo al actinómetro.

Actinómetro. (Del gr. ἀκτίν, rayo de luz, y μέτρον, medida.) m. *Ópt.* Instrumento que sirve para medir la intensidad de la luz.

Actinota. (Del gr. ἀκτινωτός, radiado.) f. Anfíbol de color verde claro, que suele presentarse en masas de textura fibrosa.

Actitud. (De *acto.*) f. Postura del cuerpo humano, especialmente cuando es determinada por los movimientos del ánimo, ó expresa algo con eficacia. ACTITUD *graciosa, imponente: las* ACTITUDES *de un orador, de un actor.* || Postura de un animal cuando por algún motivo es capaz de llamar la atención. || fig. Disposición de ánimo de algún modo manifestada. ACTITUD *benévola, pacífica, amenazadora, de una persona, de un partido, de un gobierno.*

Activamente. adv. m. Con actividad ó eficacia. || *Gram.* En sentido activo, con significación activa.

Activar. a. Avivar, excitar, mover, acelerar.

Actividad. (Del lat. *activitas.*) f. Facultad de obrar. || Diligencia, eficacia. || Prontitud en el obrar. || **En actividad.** loc. adv. En acción. *Volcán, máquina* EN ACTIVIDAD.

Activo, va. (Del lat. *activus.*) adj. Que obra, ó tiene virtud de obrar. || Diligente y eficaz. || Que obra prontamente, ó produce sin dilación su efecto. || Dícese del funcionario que actualmente presta servicio al estado. || *For.* V. **Fuero activo.** | *Gram.* Que denota acción en sentido gramatical. *Participio* ACTIVO; *verbo* ACTIVO. || *Gram.* V. **Voz activa.** Ú. t. c. s. || m. *Com.* Importe total de los valores efectivos, créditos y derechos que una persona tiene á su favor.

Acto. (Del lat. *actus.*) m. Hecho ó acción. || Hecho público y solemne. || Cada uno de los ejercicios literarios que en las universidades se celebraban, como prueba, estudio ó alarde de suficiencia, en las tentativas, repeticiones, grados, dominicales, etc. || Cada una de las partes principales en que se dividen las obras escénicas. Llámase también así la totalidad de la obra que no consta de tales partes ó divisiones. *Pieza, comedia, drama en un* ACTO. || Medida lineal romana que tenia 120 pies, cerca de 36 metros, de largo. || pl. Actas de un concilio. || ant. *For.* **Autos.** || **Acto cuadrado.** Medida superficial romana que tenía 30 **actos** mínimos. || **de contrición.** Acción de arrepentirse de haber ofendido á Dios, sólo por ser quien es. || Fórmula con que se expresa este dolor. || **de posesión.** Ejercicio ó uso de ella. || **humano.** *Teol.* El que procede de la voluntad libre con advertencia del bien ó mal que se hace. || **mínimo.** Medida superficial romana que tenía un **acto** de largo y 4 pies de ancho. || **Actos de los Apóstoles.** Libro canónico del Nuevo Testamento, escrito por el evangelista San Lucas, que contiene la historia de la fundacion de la Iglesia y de su propagacion por los Apóstoles. || **positivos.** Hechos que califican la virtud, limpieza ó nobleza de alguna persona ó familia. || **Acto continuo,** ó **seguido.** loc. adv. Inmediatamente después. || **En acto.** m. adv. En postura, en actitud de hacer alguna cosa. || **En el acto.** m. adv. **En seguida.**

Actor. (Del lat. *actor.*) m. El que representa en el teatro. || *For.* El que demanda en juicio.

Actor. (Del lat. *auctor.*) m. ant. **Autor,** 1.ª acep.

Actora. V. adj. **Parte actora.**

Actriz. (Del lat. *actrix.*) f. Mujer que representa en el teatro.

Actuación. f. *For.* Acción y efecto de actuar (4.ª acep.). || pl. *For.* Autos ó diligencias de un procedimiento judicial.

Actuado, da. adj. Ejercitado ó acostumbrado.

Actual. (Del lat. *actuālis.*) adj. **Presente,** 2.ª acep. || Que existe, sucede ó se usa en el tiempo presente. || Activo, que obra.

Actualidad. f. Tiempo presente. || Calidad de actual (3.ª acep.).

Actualmente. adv. t. En el tiempo presente.

Actuante. p. a. de **Actuar.** Que actúa, y especialmente que actúa en las universidades. Ú. t. c. s.

Actuar. (De *acto.*) n. Ejercer una persona ó cosa las funciones que le son propias. || En las universidades, defender conclusiones públicas. || Practicar los ejercicios orales de una oposición. || *For.* Formar autos, proceder judicialmente. || a. Poner en acción. Ú. t. c. r.

Actuaria. (Del lat. *actuaria,* ligera, veloz.) adj. *Mar.* Dícese de cierta embarcación ligera, de remo y vela, que usaban los antiguos romanos.

Actuario. (Del lat. *actuarius.*) m. *For.* Escribano ante quien pasan los autos.

Actuoso, sa. (Del lat. *actuōsus.*) adj. ant. Diligente, solícito, cuidadoso.

Acuá. adv. l. ant. **Acá.**

Acuadrillar. a. Juntar en cuadrilla. Ú. t. c. r. || Mandar una cuadrilla.

Acuantiar. a. Fijar ó determinar la cuantía de alguna cosa.

Acuarela. (Del ital. *acquerello.*) f. Pintura en papel ó cartón, con colores transparentes diluídos en agua.

Acuarelista. com. Pintor de acuarelas.

Acuario. (Del lat. *aquārium.*) m. Depósito de agua donde se tienen vivos animales ó vegetales acuáticos.

Acuario. (Del lat. *Aquārius.*) m. *Astron.* Undécimo signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente á mediados del invierno. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, y que ahora, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Acuartelado. adj. *Blas.* V. **Escudo acuartelado.**

Acuartelamiento. m. Acción y efecto de acuartelar ó acuartelarse. || Paraje ó lugar donde se acuartela.

Acuartelar. a. Poner la tropa en cuarteles. Ú. t. c. r. || *Mar.* Presentar más al viento la superficie de una vela de cuchillo, llevando hacia barlovento su puño, y cazándola, si es preciso, á esta banda para que la proa caiga hacia la otra.

Acuartillar. n. Doblar las caballerías las cuartillas con exceso, cuando andan, por llevar mucho peso ó tener debilidad en aquella parte.

Acuático, ca. (Del lat. *aquaticus.*) adj. Que vive en el agua. *Animal* ACUÁTICO, *planta* ACUÁTICA.

Acuátil. (Del lat. *aquatĭlis.*) adj. **Acuático.**

Acubado, da. adj. De figura de cubo ó de cuba.

Acucia. (Del b. lat. *acutia;* del lat. *acuĕre,* excitar.) f. Diligencia, solicitud, prisa. || Deseo vehemente.

Acuciadamente. adv. m. **Acuciosamente.**

Acuciador, ra. adj. Que acucia. Ú. t. c. s.

Acuciamiento. m. Acción y efecto de acuciar.

Acuciar. (De *acucia.*) a. Estimular, dar prisa. || Desear ó apetecer con vehemencia.

Acuciosamente. adv. m. Con diligencia, solicitud ó prisa. || Con deseo vehemente.

Acucioso, sa. adj. Diligente, solícito, presuroso. || Movido por deseo vehemente.

Acuclillarse. r. Ponerse en cuclillas.

Acucharado, da. adj. De figura de cuchara.

Acuchilladizo. m. ant. Esgrimidor ó gladiador.

Acuchillado, da. adj. fig. Dícese del que, á fuerza de trabajos y escarmientos, ha adquirido el hábito de conducirse con prudencia en los acontecimientos de la vida.

Acuchillador, ra. adj. Que acuchilla. Ú. t. c. s. || **Pendenciero.** Ú. t. c. s.

Acuchillar. a. Dar cuchilladas. || Matar á cuchillo. || fig. Labrar ó hacer aberturas, semejantes á cuchilladas, en los vestidos, y particularmente en las mangas, según uso antiguo.

Acudimiento. m. Acción y efecto de acudir.

Acudir. (Del lat. *accurrĕre,* correr á alguna parte.) n. Ir uno al sitio adonde le conviene ó es llamado. || Ir en socorro de alguno. || Ir ó asistir con frecuencia á alguna parte. || Recurrir á alguno, ó valerse de él. || Dar ó llevar frutos la tierra. || *Equit.* Obedecer el caballo.

Acueducto. (Del lat. *aquaeductus;* de *aqua,* agua, y *ductus,* conducto.) m. Conducto artificial por donde va el agua á lugar determinado. Llámase especialmente así el que tiene por objeto abastecer de aguas á una poblacion.

Acueducho. m. ant. **Acueducto.**

Acuén. adv. l. ant. **Acuende.**

Acuende. adv. l. ant. **Aquende.**

Acueo, a. (Del lat. *aqua,* agua.) adj. De agua. || De la naturaleza del agua.

Acuerdado, da. adj. Tirado á cordel ó alineado con una cuerda.

Acuerdo. (De *acordar.*) m. Resolución que por todos los votos, ó la mayor parte de ellos, se toma en los tribunales, comunidades ó juntas. || Resolución premeditada de una sola persona. || Reflexión ó madurez en la determinación de alguna cosa. || Parecer, dictamen, consejo. || Recuerdo ó memoria de las cosas. || Reunión de todos los magistrados que componen un tribunal, con su presidente y los fiscales, cuando se juntan para deliberar y resolver sobre objetos de aplicación general ú otros que no sean la sustanciación, vista y fallo de los pleitos y causas. || *Pint.* Armonía de las tintas de un cuadro. || **De acuerdo.** m. adv. De conformidad, unánimemente. Ú. m. con los verbos *estar, quedar* y *ponerse.* || **Dormiréis sobre ello, y tomaréis acuerdo.** ref. que advierte la reflexión y pausa con que se debe proceder para tomar resolución en las cosas de importancia. || **Estar** uno **en su acuerdo,** ó **fuera de** él. fr. Estar, ó no, en su sano juicio ó sentido. || **Volver** uno **en su acuerdo.** fr. Volver en sí, recobrar el uso de los sentidos, embargados por algún accidente.

Acuesto. m. ant. **Declive.**

Acuitadamente. adv. m. Con cuita.

Acuitamiento. m. ant. **Cuita.**

Acuitar. a. Poner en cuita ó en apuro, afligir, estrechar. Ú. t. c. r.

Acula. (Del lat. *acŭla,* aguja.) f. **Quijones.**

Acular. a. Hacer que un animal, un carro, etc., quede arrimado por detrás á alguna parte. Ú. t. c. r. || fam. **Arrinconar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r. || r. *Mar.* Acercarse la nave á un bajo, ó tocar en él con el codasto en un movimiento de retroceso.

Aculebrinado, da. adj. *Art.* Aplícase al cañon parecido por su mucha longitud á la culebrina.

Aculá. (Del lat. *hac illac.*) adv. l. Á la parte opuesta de donde uno está.

Acullir. a. ant. *pr. Ar.* Acoger, albergar.

Acumbrar. a. ant. **Encumbrar.**

Acumen. (Del lat. *acūmen.*) m. ant. Agudeza, perspicacia, ingenio.

Acumulación. (Del lat. *accumulatio.*) f. Acción y efecto de acumular.

Acumulador, ra. (Del lat. *accumulātor.*) adj. Que acumula. Ú. t. c. s. || m. Aparato que sirve para regularizar el trabajo de una máquina, recogiendo la fuerza viva sobrante á fin de aprovecharla cuando falte. Aparato destinado á recibir gran cantidad de electricidad, desarrollada artificialmente, y retenerla en depósito para su consumo á voluntad.

Acumular. (Del lat. *accumulare*, de *ad*, á, y *cumulāre*, amontonar.) a. Juntar y amontonar. Imputar algún delito ó culpa. || *For.* Unir unos autos á otros por lo que pueda convenir á su resolución.

Acumulativa. adj. *For.* V. **Jurisdicción acumulativa.**

Acumulativamente. adv. m. *For.* Juntamente con otro ú otros, en común, pro indiviso. *For.* **Á prevención.**

Acuntir. n. ant. **Acontecer.**

Acuñación. f. Acción y efecto de acuñar.

Acuñador, ra. adj. Que acuña. Ú. t. c. s.

Acuñar. (De *a* y *cuña.*) a. Imprimir y sellar una pieza de metal por medio de cuño ó troquel. Dícese especialmente de las monedas y medallas. || Tratándose de la moneda, hacerla, fabricarla.

Acuñar. (De *a* y *cuña.*) a. Meter cuñas.

Acuosidad. (Del lat. *aquositas.*) f. Calidad de acuoso.

Acuoso, sa. (Del lat. *aquōsus.*) adj. Abundante en agua. Parecido á ella. De mucho jugo. Dícese de las frutas.

Acupuntura. (Del lat. *acus*, aguja, y *punctūra*, punzada.) f. *Cir.* Operación que consiste en clavar una ó más agujas en el cuerpo humano, con el fin de curar ciertas enfermedades. Se emplea desde muy antiguo por los chinos y japoneses.

Acuradamente. adv. m. ant. Con cuidado y esmero.

Acurado, da. (Del lat. *accurātus*, preparado con esmero.) adj. ant. Cuidadoso y esmerado.

Acurrucarse. (Del b. lat. *cruca*, gancho; del ant. alt. al. *krucka.*) r. Encogerse para resguardarse del frío, ó con otro objeto.

Acusación. (Del lat. *accusatio.*) f. Acción y efecto de acusar ó acusarse.

Acusado, da. m. y f. Persona á quien se acusa.

Acusador, ra. (Del lat. *accusātor.*) adj. Que acusa. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Acusamiento. m. ant. **Acusación.**

Acusante. p. a. de **Acusar.** Que acusa.

Acusanza. f. ant. **Acusación.**

Acusar. (Del lat. *accusare*, de *ad*, á, y *causa*, causa.) a. Imputar á uno algún delito, culpa, vicio, ó cualquiera cosa vituperable. || Denunciar, delatar. Ú. t. c. r. || Notar, tachar. || Tratándose del recibo de cartas, oficios, etc., avisarlo, noticiarlo. || En algunos juegos de naipes, manifestar uno en tiempo oportuno que tiene determinadas cartas con que por ley de juego se gana cierto número de tantos. || fig. Revelar, manifestar. Se toma generalmente en mala parte. *For.* Presentar al juzgado el escrito en que se resumen y determinan las pruebas que en el proceso existen de la criminalidad del reo, se califica el delito y se pide la imposición de la pena procedente á juicio del acusador.

Acusativo. (Del lat. *accusativus.*) m. *Gram.* Cuarto caso de la declinación. Es el complemento directo del verbo, y unas veces lleva, y otras no, la preposición *á*.

Acusatorio, ria. (Del lat. *accusatorius.*) adj. *For.* Perteneciente ó relativo á la acusación. *Acto* ACUSATORIO, *delación* ACUSATORIA.

Acuse. m. Accion y efecto de acusar (1.ª y 5.ª acepts.). ACUSE *de recibo: hay que ganar antes de cada* ACUSE. || Cada una de las cartas que en el juego sirven para acusar.

Acuso. m. ant. **Acusación.**

Acusón, na. adj. fam. Dícese del que acostumbra acusar á otros. Ú. t. c. s.

Acústica. (Del gr. ἀκουστική, de ἀκούω, oir, escuchar.) f. Parte de la física, que trata de la formacion y propagacion de los sonidos.

Acústico, ca. (Del gr. ἀκουστικός.) adj. Perteneciente ó relativo al órgano del oído. Perteneciente ó relativo á la acustica.

Acutángulo. (Del lat. *acūtus*, agudo, y *angŭlus*, ángulo.) adj. *Geom.* V. **Triángulo acutángulo.**

Acuto, ta. (Del lat. *acūtus.*) adj. ant. **Agudo.**

Achacadizo, za. adj. ant. Simulado, fingido, malicioso.

Achacar. (De *achaque*, excusa, pretexto.) a. Atribuir, imputar.

Achacosamente. adv. m. Con achaques, con poca salud.

Achacoso, sa. adj. Que padece algún achaque ó enfermedad habitual. Indispuesto ó enfermo levemente.

Achaflanar. a. Hacer chaflanes.

Achantarse. r. fam. Aguantarse, agazaparse ó esconderse mientras dura un peligro.

Achaparrado, da. adj. Aplícase al árbol ó planta que se parece al chaparro en lo grueso y bajo y en lo poblado y extendido de ramas. || fig. Dícese de la persona gruesa y de poca estatura.

Achaque. (Del ár. الشكاة, *azaque*, enfermedad.) m. Indisposición ó enfermedad habitual. fam. Menstruo de la mujer. || fig. Embarazo de la mujer. || fig. Asunto ó materia. *Saber poco de* ACHAQUE *de amores.* || fig. Excusa ó pretexto para alguna cosa. || fig. Vicio ó defecto común ó frecuente. || ant. *For.* Multa ó pena pecuniaria. **Achaques al odre, que sabe á la pez. Achaques al viernes por no lo ayunar.** refrs. que se dicen de los que alegan pretextos frívolos para no hacer alguna cosa. **En achaque de trama, ¿visteis acá á nuestra ama?** ref. que se aplica á los que fingen una cosa, y hacen ó quieren hacer otra.

Achaquero. m. Juez del Concejo de la Mesta que imponía los achaques ó multas contra los que quebrantaban los privilegios de los ganaderos y ganados trashumantes. Arrendador de los achaques impuestos por los jueces del Concejo de la Mesta.

Achaquiento, ta. adj. **Achacoso.**

Acharolado, da. adj. Semejante al charol.

Acharolar. a. **Charolar.**

Achatamiento. m. Acción y efecto de achatar ó achatarse.

Achatar. a. Poner chata alguna cosa. Ú. t. c. r.

Achicado, da. adj. **Aniñado.**

Achicador, ra. adj. Que achica. || m. *Mar.* Instrumento de madera, en forma de pala ó cuchara, que en las embarcaciones que no tienen cubierta sirve para achicar, ó echar fuera el agua.

Achicadura. f. Acción y efecto de achicar ó achicarse.

Achicamiento. m. **Achicadura.**

Achicar. (De *a* y *chico.*) a. Reducir á menos el cuerpo ó tamaño de alguna cosa. Ú. t. c. r. || Extraer el agua de una mina, de un dique, de una embarcación ó de cualquiera otra capacidad, con bombas, con vertederos ó de otro modo. || fig. Humillar, acobardar. Ú. m. c. r.

Achicoria. (Del lat. *cichorĕa*; del gr. κιχόρεια.) f. Planta de la familia de las compuestas, de hojas recortadas, ásperas y comestibles, así crudas como cocidas. La infusion de la amarga ó silvestre se usa como remedio tónico aperitivo.

Achicharrar. (De *a* y *chicharra.*) a. Freir, cocer, asar ó tostar demasiado una cosa, hasta que no le quede jugo ninguno ó tome sabor á quemado. Ú. t. c. r. || fig. Calentar demasiado. Ú. t. c. r. || fig. Molestar con exceso.

Achichinque. (De *achicar.*) m. Operario que en las minas traslada á las piletas el agua que sale de los veneros subterráneos.

Achinar. a. fam. **Acoquinar.** Ú. t. c. r.

Achinelado, da. adj. De figura de chinela.

Achiote. (Del mej. *achiotl.*) m. **Bija.**

Achique. m. Acción y efecto de achicar (2.ª acep.).

Achispar. (De *a* y *chispa*, borrachera.) a. Poner casi ebria á una persona. Ú. t. c. r.

Achocadura. f. Acción y efecto de achocar.

Achocar. (De *a* y *choque.*) a. Arrojar ó tirar á alguna persona contra la pared ú otra cosa dura. || Herir á una persona con palo, piedra, etc. || fig. y fam. Guardar mucho dinero, y particularmente guardarlo de canto, en fila y apretado para que quepa más.

Achote. m. **Achiote.**

Achuchar. (¿Del lat. *adiicĕre*, arrojar, tirar?) a. fam. Aplastar, estrujar con la fuerza de algún golpe ó peso. || fam. Empujar una persona á otra, estrujándola.

Achuchón. m. fam. Acción y efecto de achuchar.

Achulado, da. adj. fam. Que tiene aire ó modales de chulo.

Ad. (Del lat. *ad.*) prep. ant. **Á.** || prep. insep. que ya tiene el valor de **á,** como en AD*junto;* ya denota proximidad, como en AD*yacente,* ó encarecimiento, como en AD*mirar.* Empléase aislada en locuciones latinas que tienen uso en nuestro idioma. AD *hoc*, AD *libitum.*

Adacilla. f. Planta, variedad de la adaza, de la cual se distingue por ser ella y su siniente más pequeñas.

Adafina. f. **Adefina,** 1.ª acep.

Adagio. (Del lat. *adagio* y *adagium*; de *ad*, hacia, y *agĕre*, conducir.) m. Sentencia breve, comunmente recibida, y, las más veces, moral.

Adagio. (Del ital. *adagio.*) m. *Mús.* Uno de los aires ó movimientos principales del ritmo musical: es lento. || *Mús.* Composición musical, ó parte de ella, en este aire ó movimiento. *Tocan ó cantan un* ADAGIO.

Adaguar. (Del lat. *adaquāre.*) a. ant. **Abrevar,** 1.ª acep.

Adahala. f. ant. **Adehala.**

Adala. (Del b. lat. *dalus*; del germ. *dal*, canal.) f. *Mar.* Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba.

Adalid. (Del ár. الدليل, *adalil*, guía.) m. Caudillo de gente de guerra. || fig. Guía y cabeza, ó muy señalado individuo; de algún partido, corporación ó escuela. || **mayor.** Empleo ó cargo de la milicia antigua española, que en cierta manera corresponde á lo que después se llamó maestre de campo general, y hoy se dice jefe de estado mayor general.

Adamado, da. (De *a* y *dama.*) adj. Aplícase al hombre de facciones, talle ó modales delicados como los de la mujer. || Dícese de la mujer vulgar que tiene apariencias de dama.

Adamante. (Del lat. *adāmas*; del gr. ἀδάμας.) m. ant. **Diamante.**

Adamantino, na. (Del lat. *adamantinus.*) adj. **Diamantino.** Ú. m. en poesía.

Adamar. m. ant. Fineza ó prenda de amor ó cariño.

Adamar. (Del lat. *adamāre*, de *ad*, á, y *amāre*, amar.) a. ant. Amar con pasión y vehemencia.

Adamarse. (De *a* y *dama.*) r. Adelgazarse

el hombre ó hacerse delicado como la mujer.

Adamascado, da. adj. Parecido al damasco.

Adámico, ca. (De *Adam* aludiendo á la tierra de que fué hecho.) adj. Aplícase á la tierra ó depósito de ella que dejan las aguas del mar al tiempo del reflujo.

Adamidos. adv. m. ant. **Ambidos.**

Adamita. (De *Adam.*) adj. Dícese de ciertos herejes que celebraban sus congregaciones desnudos á semejanza de Adán en el Paraíso, y, entre otros errores, tenían por lícita la poligamia. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente ó relativo á estos herejes.

Adán. (Por alusión á la desnudez del primer hombre.) m. fig. y fam. Hombre desaliñado, sucio ó haraposo. || fig. y fam. Hombre apático y descuidado.

Adaponer. (Del lat. *ad*, á, y *apponĕre*, poner.) a. ant. *For.* Presentar en juicio.

Adaptable. adj. Capaz de ser adaptado.

Adaptación. f. Acción y efecto de adaptar ó adaptarse.

Adaptadamente. adv. m. **Acomodadamente.**

Adaptante. p. a. de **Adaptar.** Que adapta.

Adaptar. (Del lat. *adaptāre*; de *ad*, á, y *aptāre*, acomodar.) a. Acomodar, ajustar una cosa á otra. Ú. t. c. r. || r. fig. Dicho de personas, acomodarse, avenirse á circunstancias, condiciones, etc.

Adapuesto, ta. p. p. irreg. de **Adaponer.**

Adaraja. (Del ár. الدرجة, *adaracha*, escalón.) f. *Arq.* **Diente,** 3.ª acep.

Adárame. m. ant. **Adarme.**

Adarce. (Del lat. *adarce*; del gr. ἀδάρκη.) m. Costra salina que la espuma de las aguas del mar forma en los objetos que moja.

Adarga. (Del ár. الدرقة, *adarca.*) f. Escudo de cuero, ovalado ó de figura de corazón.

Adárgama. (Del ár. الدرمك, *adarmac.*) f. ant. Harina de flor.

Adargar. a. Cubrir con la adarga para defensa. Ú. t. c. r. || fig. Defender, proteger, resguardar. Ú. t. c. r.

Adarguero. m. El que hacía adargas. || El que las usaba.

Adarme. (Del ár. الدرهم, *adirhem*; del gr. δραχμή.) m. Peso que tiene tres tomines y equivale á 179 centigramos. || **Por adarmes.** m. adv. fig. En cortas porciones ó cantidades, con mezquindad.

Adarmento. m. ant. **Armento.**

Adarvar. (¿Del ár. اضطرب, *itáraba*, ser sacudido?) a. Pasmar, aturdir. Ú. t. c. r.

Adarve. (Del ár. الدرب, *adarb.*) m. Espacio y camino que hay en la parte superior del muro. || ant. Muro de una fortaleza. || **Abájanse los adarves, y álzanse los muladares.** ref. de que se usa cuando vemos que el hombre noble se humilla y el ruin se ensalza.

Adatar. a. **Datar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r.

Adaza. (Del ár. الدقسة, *adocça.*) f. **Zahina.**

Adecenamiento. m. Acción y efecto de adecenar.

Adecenar. a. Ordenar por decenas, ó dividir en decenas.

Adecentar. a. Poner decente á una persona ó cosa. Ú. m. c. r.

Adecuación. (Del lat. *adaequatio.*) f. Acción y efecto de adecuar ó adecuarse.

Adecuadamente. adv. m. Á propósito, con oportunidad.

Adecuado, da. (Del lat. *adaequātus.*) adj. Apropiado ó acomodado á las condiciones, circunstancias ú objeto de alguna cosa.

Adecuar. (Del lat. *adaequare*; de *ad*, á, y *aequāre*, igualar.) a. Igualar, proporcionar, acomodar, apropiar una cosa á otra. Ú. t. c. r.

Adefagía. (Del gr. ἀδηφαγία.) f. *Zool.* **Voracidad.**

Adéfago, ga. (Del gr. ἀδηφάγος; de ἄδην, mucho, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* **Voraz,** 1.ª acep.

Adefesio. (De *ad Ephesios*, con alusión á la epístola de San Pablo á los efesios.) m. fam. Despropósito, disparate, extravagancia. Ú. m. en pl. || fam. Traje, prenda de vestir ó adorno ridículo y extravagante. || fam. Persona de exterior ridículo y extravagante.

Adefina. (Del ár. الدفينة, *adafina.*) f. Cierto guisado que usaban los judíos de España. || ant. **Secreto.**

Adefuera. adv. l. ant. **Por defuera.** || amb. pl. ant. **Afueras.**

Adegaño, ña. adj. ant. **Aledaño.** Usáb. t. c. s. y más generalmente en pl.

Adehala. (Del ár. الدخالة, *adehala*, ingreso.) f. Lo que se da de gracia sobre el precio de aquello que se compra, vende ó toma en arrendamiento. || Lo que se agrega de gajes ó emolumentos al sueldo de algún empleo ó comisión.

Adehesamiento. m. Acción y efecto de adehesar ó adehesarse.

Adehesar. a. Hacer dehesa alguna tierra. Ú. t. c. r.

Adelantadamente. adv. t. **Anticipadamente.**

Adelantado, da. adj. **Precoz,** 2.ª acep. || fig. Atrevido, imprudente, que no guarda el respeto ó la atención debida á otros. || m. En lo antiguo, gobernador militar y político de una provincia fronteriza. || En lo antiguo y en tiempos de paz, presidente ó justicia mayor del reino, ó de provincia ó distrito determinados, y capitán general en tiempos de guerra. Estábanle subordinados todos los merinos, así los del reino como los de las comarcas, alfoces y villas. || **de la corte,** ó **del rey.** El que oía las alzadas hechas ante el rey por personas agraviadas en sentencias de jueces, cuando el rey no podía administrar justicia por sí mismo. || **de mar.** Persona á quien se confiaba el mando de una expedición marítima, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese ó conquistase. || **mayor. Adelantado,** 3.ª acep. || **Por adelantado.** m. adv. **Anticipadamente.**

Adelantador, ra. adj. Que adelanta.

Adelantamiento. m. Acción y efecto de adelantar ó adelantarse. || Dignidad de adelantado. || Territorio de su jurisdicción. || fig. Medra, mejora.

Adelantar. a. Mover ó llevar hacia adelante. || Acelerar, apresurar. || **Anticipar.** ADELANTAR *la paga.* || Ganar la delantera á alguno andando ó corriendo. Ú. m. c. r. || Tratándose del reloj, hacer que ande con mayor velocidad que antes. || Tratándose del reloj, hacer que señale tiempo que no ha llegado todavía. || fig. Aumentar, mejorar. || fig. Añadir ó inventar en alguna materia. || fig. Exceder á alguno, aventajarle. Ú. t. c. r. || ant. Poner delante. || ant. Llevar adelante, mantener. || n. Andar el reloj con más velocidad que la necesaria y señalar, por lo tanto, tiempo que no ha llegado todavía. Ú. t. c. r. || Progresar en estudios, robustez, medras, etc. *Este niño* ADELANTA *mucho; el enfermo no* ADELANTA *nada.*

Adelante. (Del b. lat. *in antea.*) adv. l. Más allá. *El enemigo nos cierra el paso; no podemos ir* ADELANTE. || Hacia la parte opuesta á otra. *Venía un hombre por el camino* ADELANTE. || adv. t. Con preposición antepuesta ó siguiendo inmediatamente á algunos adverbios de esta clase, denota tiempo futuro. *En* ADELANTE; *para en* ADELANTE, *para más* ADELANTE; *de hoy en* ADELANTE; *de aquí en* ADELANTE, ó *de aquí* ADELANTE. || **¡Adelante!** expr. elípt. que se usa para ordenar ó permitir que alguien entre en alguna parte, ó siga andando, hablando, etc.

Adelanto. m. **Anticipo.** || **Adelantamiento,** 1.ª y 4.ª aceps.

Adelfa. (Del ár. الدفلى, *adefla*; del gr. δάφνη.) f. Arbusto de la familia de las apocináceas, muy ramoso, de hojas persistentes semejantes á las del laurel, pero menos lustrosas y más estrechas, y grupos de flores rojizas ó purpúreas. Es venenoso, florece en verano y abunda en el mediodía de nuestra península.

Adelfal. m. Sitio poblado de adelfas.

Adelfilla. (d. de *adelfa.*) f. Mata de la familia de las timeleáceas, de un metro de altura, con hojas persistentes, lanceoladas, lustrosas y de un verde oscuro en el haz; flores verdosas ó amarillentas en racimillos axilares, y fruto aovado, negro á la madurez.

Adelgazador, ra. adj. Que sirve para adelgazar.

Adelgazamiento. m. Acción y efecto de adelgazar ó adelgazarse.

Adelgazar. a. Poner delgada á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || fig. Purificar, depurar alguna materia. || fig. Discurrir con sutileza. || ant. fig. Disminuir, minorar, apocar, acortar. || n. Ponerse delgado, enflaquecer.

Adelinar. (De *línea.*) n. ant. Dirigirse, caminar vía recta.

Adeliñar. a. ant. **Aliñar.** Usáb. t. c. r.

Adeliño. m. ant. **Aliño.**

Adema. (Del ár. الدعمة, *adema*, poste.) f. *Min.* **Ademe.**

Ademador. m. *Min.* Operario que hace ó pone ademes.

Ademán. (Del lat. *ad*, á, y *manus*, mano.) m. Movimiento del cuerpo, con que se manifiesta algún afecto del ánimo, y, á veces, el propósito y resolución de hacer alguna cosa. *Con triste, con furioso* ADEMÁN; *hizo* ADEMÁN *de huir, de acometer.* || pl. **Modales.** || **En ademán de.** m. adv. En actitud de ir á ejecutar alguna cosa.

Ademar. a. *Min.* Poner ademes.

Además. adv. c. Á más de esto ó aquello. || ant. Con demasía ó exceso.

Ademe. (Del ár. الدعم, *adem*, sostén.) m. *Min.* Madero ó armazón que sirve para entibar.

Adenitis. (Del gr. ἀδήν, glándula.) f. *Med.* Inflamación de las glándulas, y particularmente de las linfáticas.

Adenología. (Del gr. ἀδήν, glándula, y λόγος, discurso.) f. Parte de la anatomía que trata de las glándulas.

Adenoso, sa. (Del gr. ἀδήν, glándula.) adj. **Glanduloso.**

Adensar. (Del lat. *addensare*; de *ad* y *densus*, denso.) a. ant. **Condensar.**

Adentellar. a. Hincar los dientes. || ant. fig. **Morder,** 5.ª acep. || *Arq.* Dejar en una pared dientes ó adarajas para continuar oportunamente la obra.

Adentro. (Del lat. *ad intro.*) adv. l. Á ó en lo interior. Suele ir pospuesto á nombres sustantivos en construcciones como las siguientes: *mar* ADENTRO; *tierra* ADENTRO, *se metió por las puertas* ADENTRO. || m. pl. Lo interior del ánimo. *Juan habla bien de Pedro, aunque en sus* ADENTROS *siente de otro modo.* || **¡Adentro!** expr. elípt. que se usa para ordenar ó invitar á una ó varias personas á que entren en alguna parte. || **Ser uno muy de adentro.** fr. Tener íntima confianza en alguna casa.

Adepto, ta. (Del lat. *adeptus.*) adj. Iniciado en los arcanos de la alquimia. Ú. t. c. s. || Por ext., afiliado en alguna secta ó asociación, especialmente si es clandestina. Ú. t. c. s. || Partidario de alguna persona ó idea. Ú. t. c. s.

Aderar. (Del lat. *adaerare*, de *ad*, á, y *aes*, *aeris*, dinero.) a. ant. Tasar á dinero.

Aderezamiento. m. **Aderezo,** 1.ª acep.

Aderezar. (De *aderezo.*) a. Componer, adornar, hermosear. Ú. t. c. r. || **Guisar,** 1.ª acep. || Condimentar ó sazonar los manjares

Disponer ó preparar. Ú. t. c. r. || Remendar ó componer alguna cosa. || Componer con ciertos ingredientes algunas bebidas, como los vinos y licores, para mejorar su calidad, ó para que se parezcan á otras. || Preparar con goma ú otros ingredientes algunos tejidos para que tomen consistencia y parezcan mejor. || ant. Enderezar, dirigir, encaminar. Usáb. t. c. n.

Aderezo. (De *a* y el lat. *directus*, dirigido, coordinado.) m. Acción y efecto de aderezar ó aderezarse. || Aquello con que se adereza alguna persona ó cosa. || Prevención, aparejo, disposición de lo necesario y conveniente para alguna cosa. || Juego de varias joyas, más ó menos ricas, con que se adornan las mujeres, y que se compone, por lo común, de collar, pendientes y manillas ó pulseras. || Arreos para ornato y manejo del caballo. || Guarnición de ciertas armas blancas, y boca y contera de su vaina. **Medio aderezo.** Juego de joyas que solo se compone de pendientes y un alfiler para el pecho.

Aderra. (Del ár. الضرع, *adera*, cuerda trenzada.) f. Maromilla de esparto ó de junco con que se aprieta el orujo.

Aderredor. adv. l. ant. **Alrededor.**

Adestrado, da. adj. *Blas.* Dícese del escudo que en el lado diestro tiene alguna partición ó blasón, y de la figura ó el blasón principal á cuya diestra hay otro.

Adestrador, ra. adj. **Adiestrador.** Ú. t. c. s.

Adestramiento. m. **Adiestramiento.**

Adestranza. f. ant. **Adiestramiento.**

Adestrar. a. **Adiestrar.**

Adestría. f. ant. **Destreza,** 1.ª acep.

Adeudar. a. **Deber,** 3.ª acep. || Haber de pagar en las aduanas los derechos de arancel. || ant. Obligar, exigir. || *Com.* Cargar en cuenta una partida: lo contrario de acreditarla. || n. Contraer deudo, emparentar. || r. Contraer deudas.

Adeudo. m. **Deuda,** 1.ª acep. || Cantidad que se ha de pagar en las aduanas por una mercancía. || *Com.* Acción y efecto de adeudar.

Adherecer. (Del lat. *adhaerescere*; de *ad*, á, y *haerescere*, estar unido.) n. ant. **Adherir.**

Adherencia. (De *adherente*.) f. Acción y efecto de adherir ó adherirse, 1.ª acep. || Unión anormal de algunas partes del cuerpo, que naturalmente deben estar separadas. || fig. Enlace, conexión, parentesco.

Adherente. (Del lat. *adhaerens*.) p. a. de **Adherir.** Que adhiere ó se adhiere. || adj. Anexo, unido ó pegado á una cosa. || m. Requisito ó instrumento necesario para alguna cosa. Ú. m. en pl.

Adherir. (Del lat. *adhaerēre*, de *ad*, á, y *haerēre*, estar unido.) n. Pegarse una cosa con otra. Ú. m. c. r. || fig. Convenir con un dictamen ó una idea, ó asociarse á un acuerdo. Ú. m. c. r.

Adhesión. (Del lat. *adhaesĭo*.) f. **Adherencia,** 1.ª acep. || fig. Acción y efecto de adherir ó adherirse, 2.ª acep.

Adhesivo, va. adj. Capaz de adherirse.

Ad hoc. (Lit., *para esto*.) expr. adv. lat. que se aplica á lo que se dice ó hace sólo para un fin determinado.

Ad hóminem. (Lit., *al hombre*.) expr. lat. V. **Argumento ad hóminem.**

Adhortar. (Del lat. *adhortāri*; de *ad* y *hortāri*, exhortar.) a. ant. **Exhortar.**

Adiafa. (Del ár. الضيافة, *adiafa*, convite.) f. Regalo ó refresco que se daba á los marineros al llegar á puerto después de un viaje.

Adiamantado, da. adj. Parecido al diamante en la dureza ó en otra de sus cualidades.

Adiamiento. m. ant. Acción y efecto de adiar.

Adiano, na. (Del gr. ἀδίαντος, impermeable, duro, seco; de ἀ priv. y διαίνω, mojar.) adj. ant. Fuerte, duro, resistente. Dícese de personas y cosas.

Adiar. a. ant. Señalar ó fijar día.

Adición. (Del lat. *additĭo*.) f. Acción y efecto de añadir ó agregar. || Añadidura que se hace, ó parte que se aumenta en alguna obra ó escrito. || Reparo ó nota que se pone á las cuentas. || *Mat.* Operación de sumar. || **de la herencia.** *For.* Acción y efecto de adir la herencia. || **in díem.** *For.* Pacto en virtud del cual recibe el comprador la cosa con la condición de que la venta quede rescindida, si en el plazo señalado encuentra el vendedor quien dé más.

Adicionador, ra. adj. Que adiciona. Ú. t. c. s.

Adicional. adj. Dícese de aquello con que se añade alguna cosa. *Artículo, cláusula* ADICIONAL.

Adicionar. a. Hacer ó poner adiciones.

Adicto, ta. (Del lat. *addictus*.) adj. Dedicado, muy inclinado, apegado. Ú. t. c. s. || Unido ó agregado á otro ú otros para entender en algún asunto ó desempeñar algún cargo ó ministerio. Ú. t. c. s.

Adieso. (Del ital. *adesso*.) adv. t. ant. Al punto, luego, al instante.

Adiestrador, ra. adj. Que adiestra. Ú. t. c. s.

Adiestramiento. m. Acción y efecto de adiestrar ó adiestrarse.

Adiestrar. a. Hacer diestro. Ú. t. c. r. || Enseñar, instruir. Ú. t. c. r. || Guiar, encaminar.

Adietar. a. Poner á dieta. Ú. t. c. r.

Adinamia. (Del gr. ἀδυναμία, de ἀ priv. y δύναμις, fuerza.) f. *Med.* Debilidad ó postración de las fuerzas del organismo.

Adinámico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la adinamia. || *Med.* Que padece adinamia.

Adinerado, da. adj. Que tiene mucho dinero.

Adintelado. adj. *Arq.* V. **Arco adintelado.**

Adiós. interj. **Á Dios,** 1.ª acep. || m. **Despedida.**

Adipocira. (Del lat. *adipocira*, de *adeps*, grasa, y *cera*, cera.) f. Grasa de los cadáveres, jabón amoniacal, producido por la descomposición de las materias animales enterradas ó sumergidas.

Adiposidad. f. Calidad de adiposo.

Adiposo, sa. (Del lat. *adipōsus*, de *adeps*, grasa.) adj. *Zool.* Grasiento, cargado ó lleno de grasa ó gordura; de la naturaleza de la grasa. || *Zool.* V. **Tejido adiposo.**

Adir. (Del lat. *adīre*, aceptar, adquirir, recibir.) a. V. **Adir la herencia.**

Aditamento. (Del lat. *additamentum*.) m. Añadidura.

Adiva. f. **Adive.**

Adivas. (Del ár. الدئبة, *adiba*.) f. pl. *Veter.* Cierta inflamación de garganta en las bestias.

Adive. (Del ár. الذئب, *adib*.) m. **Chacal.**

Adivinación. f. Acción y efecto de adivinar.

Adivinador, ra. adj. Que adivina. Ú. t. c. s.

Adivinaja. f. fam. **Acertijo.**

Adivinamiento. m. **Adivinación.**

Adivinanza. f. **Adivinación.** || **Acertijo.**

Adivinar. (De *a* y el lat. *divināre*, adivinar.) a. Predecir lo futuro ó descubrir las cosas ocultas, por medio de agüeros ó sortilegios. || Descubrir por conjeturas, ó sin fundamento lógico, alguna cosa oculta ó ignorada. || Tratándose de un enigma, acertar lo que quiere decir.

Á divinis. expr. lat. V. **Cesación á divinis.**

Adivino, na. m. y f. Persona que adivina (1.ª y 2.ª aceps.). || **Adivino de Marchena, que, el sol puesto, el asno á la sombra queda. Adivino de Valderas, cuando corren las canales, que se mojan las carreras.** refs. con que se hace burla de los que anuncian como secreto y misterioso lo que todos saben.

Adjetivación. f. Acción y efecto de adjetivar ó adjetivarse.

Adjetivadamente. adv. m. *Gram.* Á manera, ó con valor y significación de adjetivo.

Adjetival. adj. **Adjetivo,** 3.ª acep.

Adjetivar. a. Concordar una cosa con otra, como en la gramática el sustantivo con el adjetivo. || *Gram.* Aplicar adjetivos. || *Gram.* Dar al nombre valor y significación de adjetivo. Ú. t. c. r.

Adjetivo, va. (Del lat. *adiectīvus*; de *adiectus*, agregado.) adj. *Gram.* V. **Nombre adjetivo.** Ú. m. c. s. || *Gram.* V. **Verbo adjetivo.** || *Gram.* Perteneciente al **adjetivo,** ó que participa de su índole ó naturaleza. *Vocablo* ADJETIVO, *voz, forma* ADJETIVA. || **abundancial.** *Gram.* El que implica ó denota idea de abundancia; como *pedregoso.* || **calificativo.** *Gram.* El que denota alguna calidad del sustantivo; como *blanco, negro, bueno, malo.* || **comparativo.** *Gram.* El que denota comparación; como *mayor, mejor.* || **determinativo.** *Gram.* El que determina la extensión en que se toma el sustantivo; como *algunos, varios, muchos, todos.* || **gentilicio.** *Gram.* El que denota la gente, nación ó patria de las personas; como *español, castellano, madrileño.* || **numeral.** *Gram.* El que significa número; como *dos, segundo, medio, doble.* || **positivo.** *Gram.* El de significación absoluta ó simple, respecto del que es comparativo, superlativo, aumentativo ó diminutivo; como *grande* respecto de *mayor, máximo, grandazo* y *grandecito.* || **superlativo.** *Gram.* El que denota el sumo grado de la calidad que con él se expresa; como *justísimo, celebérrimo.*

Adjudicación. (Del lat. *adiudicatĭo*.) f. Acción y efecto de adjudicar ó adjudicarse.

Adjudicador, ra. adj. Que adjudica. Ú. t. c. s.

Adjudicar. (Del lat. *adiudicāre*; de *ad* y *iudicāre*, juzgar.) a. Declarar en juicio, ó sin esta formalidad, que una cosa corresponde de derecho ó debe pertenecer á una persona. || r. Apropiarse, aplicarse uno á sí mismo una cosa.

Adjudicatario, ria. m. y f. Persona á quien se adjudica alguna cosa.

Adjunción. (Del lat. *adiunctĭo*, unión, enlace.) f. *For.* Especie de accesión que se verifica cuando dos cosas muebles, pertenecientes á diferentes dueños, se juntan, pero de modo que puedan separarse ó subsistir cada una después de separada.

Adjunto, ta. (Del lat. *adiunctus*.) adj. Que va ó está unido con otra cosa. || Dícese de la persona que acompaña á otra ú otras para entender con ellas en algún negocio ó trabajo. Ú. t. c. s. || *Gram.* **Adjetivo,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || m. **Aditamento.**

Adjurable. adj. ant. Aplicábase á la persona ó cosa por quien se podía jurar.

Adjuración. (Del lat. *adiuratĭo*.) f. ant. **Conjuro.** || ant. **Imprecación.**

Adjurador. (Del lat. *adiurātor*.) m. ant. Conjurador ó exorcista.

Adjurar. (Del lat. *adiurāre*; de *ad* y *iurāre*, jurar.) a. ant. **Conjurar,** 5.ª acep.

Adjutor, ra. (Del lat. *adiūtor*.) adj. Que ayuda á otro. Ú. t. c. s.

Adjutorio. (Del lat. *adiutorium*.) m. ant. Ayuda, auxilio.

Ad líbitum. expr. adv. lat. Á gusto, á voluntad.

Adminicular. (Del lat. *adminiculāre*; de *adminicŭlum*, apoyo.) a. *For.* Ayudar ó auxiliar con algunas cosas á otras para darles mayor virtud ó eficacia.

Adminículo. (Del lat. *adminiculum*, de *ad.* á, y *manicula* manecilla.) m. Lo que sirve de ayuda ó auxilio para una cosa ó intento. Cada uno de los objetos que se llevan á prevencion para servirse de ellos en caso de necesidad. U. m. en pl.

Administración. (Del lat. *administratio.*) f. Accion y efecto de administrar. Empleo de administrador. || Casa ú oficina donde el administrador y sus dependientes ejercen su empleo. **activa.** Accion del gobierno al dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y para la conservación y fomento de los intereses públicos, y al resolver las reclamaciones á que dé lugar lo mandado. **contenciosa.** Accion del gobierno al resolver las quejas que tienen por fundamento el agravio de derechos privados preexistentes, ó al decidir cuestiones sobre actos administrativos en que el estado y los particulares han adquirido mutuos derechos y contraído mutuas obligaciones. Precede en estos casos á la resolución del gobierno un juicio ante tribunales especiales, que se rigen por leyes de sustanciación diferentes de las que se observan en los tribunales del fuero común. || **de justicia.** Acción de los tribunales á quienes pertenece exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, y cuyas funciones son juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado. || **diocesana.** La que tiene á su cargo la recaudación de los bienes de una diócesis. || **económica.** La que tiene á su cargo la recaudacion de las rentas públicas y el pago de las obligaciones del estado. || **militar.** La que cuida de las atenciones materiales del ejército. || **municipal.** La que está á cargo de los ayuntamientos, con sujecion a sus atribuciones. || **provincial.** La que está á cargo de los gobernadores y diputaciones en cada provincia, con sujeción á sus respectivas atribuciones. || **pública.** Acción del poder público al ejecutar las leyes y cuidar de los intereses comunes. **En administración.** m. adv. que se usa hablando de la prebenda, encomienda, etc., que posee persona que no puede tenerla en propiedad. También se dice de cualquier cuerpo de bienes que por alguna causa no posee ni maneja su propietario, y se administra por terceras personas competentemente autorizadas por el juez. **Por administración.** m. adv. Por el gobierno, y no por empresa mediante pública subasta. Dícese hablando de obras ó servicios públicos.

Administrador, ra. (Del lat. *administrator.*) adj. Que administra. U. t. c. s. m. y f. Persona que administra bienes ajenos. **Administrador de orden.** En las órdenes militares, caballero profeso que se encarga de la encomienda que goza persona incapaz de poseerla, como una mujer, un menor ó una comunidad. || **Administrador que administra, y enfermo que se enjuaga, algo traga.** ref. que advierte cuan raro es manejar intereses ajenos con toda pureza.

Administradorcillo. m. d. de **Administrador.** || **Administradorcillos, comer en plata y morir en grillos.** ref. que se dice de los que gastan y triunfan con las rentas ajenas que administran, y después vienen á morir en la cárcel ó miserablemente.

Administrar. (Del lat. *administrare*, de *ad.* á, y *ministrare*, servir.) a. Gobernar, regir, cuidar. ADMINISTRAR *la república, bienes ajenos.* Servir ó ejercer algún ministerio ó empleo. || **Suministrar.** || Tratándose de los sacramentos, conferirlos ó darlos. || Dar á un enfermo el viático, ó el viático y la extremaunción. || Tratándose de medicamentos, aplicarlos, darlos ó hacerlos tomar.

Administrativamente. adv. m. Por procedimiento administrativo.

Administrativo, va. (Del lat. *administrativus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la administración.

Administratorio, ria. (Del lat. *administratorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la administracion ó al administrador.

Administro. (Del lat. *administer.*) m. ant. El que ayudaba ó servia á otro en algun cargo ú oficio.

Admirable. (Del lat. *admirabilis.*) adj. Digno de admiracion.

Admirablemente. adv. m. De manera admirable.

Admiración. (Del lat. *admiratio.*) f. Accion y efecto de admirar ó admirarse. || Cosa admirable. || Signo ortográfico (¡!) que se pone antes y despues de clausulas ó palabras para expresar **admiración,** queja ó lástima, para llamar la atención hacia alguna cosa ó ponderarla, ó para denotar énfasis.

Admirador, ra. (Del lat. *admirator.*) adj. Que admira. U. t. c. s.

Admirando, da. (Del lat. *admirandus.*) adj. Digno de ser admirado.

Admirar. (Del lat. *admirari*; de *ad* y *mirari*, admirar.) a. Causar sorpresa la vista ó consideración de alguna cosa extraordinaria ó inesperada. || Causar sorpresa y placer la contemplación ó consideración de alguna cosa muy notable, bella ó sublime. || Ver, contemplar ó considerar con sorpresa, ó con sorpresa y placer, alguna cosa admirable. U. t. c. r.

Admirativamente. adv. m. ant. **Admirablemente.**

Admirativo, va. (Del lat. *admirativus.*) adj. Capaz de causar admiración. || Admirado ó maravillado. || Que expresa ó denota admiración. *Sentido* ADMIRATIVO.

Admisible. adj. Digno de ser admitido, ó que puede admitirse.

Admisión. (Del lat. *admissio.*) f. Acción y efecto de admitir.

Admitir. (Del lat. *admittere*; de *ad*, á, y *mittere*, enviar.) a. Recibir ó dar entrada. **Aceptar,** 1.ª acep. Permitir ó sufrir. *Esta causa no* ADMITE *dilación.*

Admonición. (Del lat. *admonitio.*) f. **Amonestación.**

Admonitor. (Del lat. *admonitor.*) m. **Monitor,** 1.ª acep. Religioso que en algunas comunidades tiene á su cargo amonestar ó exhortar á la observancia de la regla.

Adnado, da. (Del lat. *adnatus*, nacido al lado ó cerca de.) m. y f. ant. **Alnado.**

Adnata. f. *Zool.* **Conjuntiva.**

Adnato, ta. (Del lat. *adnatus.*) adj. *Hist. Nat.* Unido inmediatamente con otra cosa y que, al parecer, forma cuerpo con ella.

Ad nútum. expr. lat. V. **Beneficio amovible ad nútum.**

Adó. (De *á* y *do*, donde.) adv. l. ant. **Adonde.**

Adobado. m. Carne, y especialmente la de puerco, puesta en adobo. || ant. Cualquier manjar compuesto ó guisado.

Adobador, ra. adj. Que adoba. U. t. c. s.

Adobar. (Del b. lat. *adobare*, adornar.) a. Componer, arreglar, aderezar. || **Guisar,** 1.ª acep. || Poner ó echar en adobo las carnes, especialmente la de puerco, ú otras cosas, para sazonarlas y conservarlas. Curtir las pieles y componerlas para varios usos. || **Atarragar.** || ant. Pactar, ajustar.

Adobe. (Del ár. الطوب, *atob*, ladrillo.) m. Masa de barro mezclado a veces con paja, de forma de ladrillo y seco al sol, que se emplea en la construcción de paredes ó muros.

Adobera. f. Molde para hacer adobes. ant. Obra hecha de adobes. || *Méj.* Queso en forma de adobe.

Adobería. f. Lugar donde se hacen adobes. || **Tenería.**

Adobío. m. Parte delantera de los hornos de manga. ant. **Adobo,** 1.ª y 7.ª aceps.

Adobo. m. Acción y efecto de adobar. Caldo ó salsa con que se sazona un manjar. || Caldo compuesto de vinagre, sal, orégano, ajos y pimentón, que sirve para sazonar y conservar las carnes y otras cosas. || Cualquier caldo que sirve para el mismo fin. Mezcla de varios ingredientes que se hace para curtir las pieles ó para dar cuerpo y lustre á las telas. || **Afeite.** || ant. **Adorno,** 1.ª acep. || ant. Pacto, ajuste.

Adocenado, da. adj. Vulgar ó de muy escaso mérito.

Adocenar. a. Ordenar por docenas, ó dividir en docenas. || Comprender ó confundir á alguno entre gentes de menos calidad.

Adocir. a. ant. **Aducir.**

Adoctrinar. a. **Doctrinar.**

Adolecente. p. a. de **Adolecer.** Que adolece.

Adolecer. (Del b. lat. *adolēre*; del lat. *ad.* á, y *dolēre*, doler, sentir dolor.) n. Caer enfermo, ó padecer alguna enfermedad habitual. || fig. Tratándose de afectos, pasiones, vicios ó malas cualidades, tenerlos ó estar sujeto á ellos. || a. ant. Causar dolencia ó enfermedad. || r. **Condolerse.**

Adolesciente. p. a. de **Adolecer. Adolecente.**

Adolescencia. (Del lat. *adolescentia.*) f. Edad que sucede a la infancia y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo.

Adolescente. (Del lat. *adolescens.*) adj. Que está en la adolescencia. U. t. c. s.

Adolorado, da. adj. **Dolorido.**

Adolorido, da. adj. **Dolorido.**

Adomiciliarse. r. **Domiciliarse.**

Adonado, da. (De *a* y *don.*) adj. ant. Colmado de dones.

Adonado, da. (De *a* y *dona*, señora.) adj. ant. **Adamado.**

Adonaí. (Del hebr. אֲדֹנָי, *Adonaí*, Señor mío.) m. Uno de los nombres de la Divinidad.

Adonarse. (De *a* y *donar*, dar, entregar.) r. ant. Acomodarse, proporcionarse.

Adonde. (De *á* y *donde.*) adv. l. A que parte, ó á la parte que. **Donde.**

Adondequiera. adv. l. A cualquiera parte. || **Dondequiera.**

Adónico. (*De adonio.*) adj. V. **Verso adónico.** U. t. c. s.

Adonio. (Del lat. *adonius.*) adj. **Adónico.** U. t. c. s.

Adonis. (Por alusión á la hermosura de *Adonis*, personaje mitológico.) m. fig. Mancebo hermoso y bien dispuesto.

Adopción. (Del lat. *adoptio.*) f. Acción y efecto de adoptar.

Adopcionismo. m. Herejía de los adopcionistas.

Adopcionista. adj. Dícese de ciertos herejes españoles del siglo VIII, que suponían que el Hijo era Dios, no por naturaleza propia, sino por adopción del Padre. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente ó relativo á estos herejes.

Adoptable. (Del lat. *adoptabilis.*) adj. Capaz de ser adoptado.

Adoptación. (Del lat. *adoptatio.*) f. ant. **Adopción.**

Adoptador, ra. (Del lat. *adoptātor.*) adj. Que adopta. U. t. c. s.

Adoptante. p. a. de **Adoptar.** Que adopta. U. t. c. s.

Adoptar. (Del lat. *adoptāre*; de *ad* y *optāre*, desear.) a. **Prohijar.** || Recibir ó admitir alguna opinión, parecer ó doctrina, aprobándola ó siguiéndola. || Tratándose de resoluciones ó acuerdos, tomarlos con previo examen ó deliberación.

Adoptivo, va. (Del lat. *adoptivus.*) adj. Dícese de la persona adoptada. *Hijo* ADOPTIVO. Dícese de la persona que adopta. *Padre* ADOPTIVO. || Dícese de la persona ó cosa que uno elige, a impulsos del amor.

para tenerla por lo que realmente no es con respecto á él. *Hermano* ADOPTIVO, *patria* ADOPTIVA.

Adoquier. adv. l. ant. **Adoquiera.**

Adoquiera. adv. l. ant. **Adondequiera.**

Adoquín. (Del ár. الدكّان, *adoquión*, piedra escuadrada.) m. Piedra labrada en forma prismática para empedrados y otros usos.

Adoquinado. m. Suelo empedrado con adoquines.

Adoquinar. a. Empedrar con adoquines.

Ador. (Del ár. الدور, *ador*, período.) m. Tiempo señalado á cada uno para regar, en las comarcas ó términos donde se reparte el agua con intervención de la autoridad.

Adorable. (Del lat. *adorabilis.*) adj. Digno de adoración.

Adoración. (Del lat. *adoratio.*) f. Acción y efecto de adorar.

Adorador, ra. (Del lat. *adorator.*) adj. Que adora. U. t. c. s.

Adorante. p. a. de **Adorar.** Que adora.

Adorar. (Del lat. *adorāre;* de *ad*, á, y *orāre*, orar.) a. Reverenciar con sumo honor ó respeto á un ser, considerándole como cosa divina. || Reverenciar y honrar á Dios con el culto religioso que le es debido. Tratándose del papa, besarle la mano, el pie ó la rodilla, según el ceremonial de la Corte romana, en señal de reconocerle por legítimo sucesor de San Pedro. || fig. Amar con extremo. n. **Orar,** 2.ª acep.

Adoratorio. m. Templo en que los naturales de América daban culto á algun ídolo.

Adoratriz. (Del lat. *adoratrix.*) f. Profesa de una orden religiosa fundada en España para reformar las costumbres de las mujeres extraviadas.

Adormecedor, ra. adj. Que adormece.

Adormecer. (Del lat. *addormiscere* de *ad*, á, y *dormiscere*, dormirse.) a. Dar ó causar sueño. U. t. c. r. || fig. Acallar, entretener. || fig. Calmar, sosegar. || n. ant. **Dormir,** 1.ª acep. || r. Empezar á dormirse, ó ir poco á poco rindiéndose al sueño. || fig. Entorpecerse el movimiento de algún miembro del cuerpo. || fig. Tratándose de vicios, deleites, etc., permanecer en ellos, no dejarlos.

Adormecimiento. m. Acción y efecto de adormecer ó adormecerse.

Adormentar. a. ant. **Adormecer.**

Adormidera. (De *adormir*, por su propiedad narcótica.) f. Planta herbácea de la familia de las papaveráceas, con hojas abrazadas al tallo, hendidas y de color garzo, y flores grandes y terminales. Es originaria de Oriente; entre sus especies las hay vivaces y anuales; se cultiva en los jardines; de su zumo, blanco y lechoso, se extrae el opio. || Fruto de esta planta.

Adormilarse. r. **Adormitarse.**

Adormimiento. m. ant. **Adormecimiento.**

Adormir. (Del lat. *addormire;* de *ad*, á, y *dormire*, dormir.) n. **Adormecerse.** U. t. c. r. r. ant. **Dormirse.**

Adormitarse. r. Dormirse á medias.

Adornación. f. ant. **Adornamiento.**

Adornador, ra. adj. Que adorna. U. t. c. s.

Adornamiento. m. Acción y efecto de adornar ó adornarse.

Adornante. p. a. de **Adornar.** Que adorna.

Adornar. (Del b. lat. *adornāre;* del lat. *ad*, á, y *ornāre*, adornar.) a. Hermosear con adornos. U. t. c. r. || fig. Distinguir á una persona ciertas prendas ó circunstancias. U. t. c. r.

Adornista. m. El que hace ó pinta los adornos de habitaciones ó muebles.

Adorno. m. Lo que sirve para la hermosura ó mejor parecer de personas ó cosas. || *Germ.* **Vestido.** || pl. *Germ.* Chapines.

Adoro. m. ant. **Adoración.**

Adotrinar. a. ant. **Adoctrinar.**

Ad pédem lítterae. expr. adv. lat. Al pie de la letra.

Ad perpétuam. expr. lat. V. **Información ad perpétuam.**

Ad perpétuam rei memóriam. expr. lat. V. **Información ad perpétuam rei memóriam.**

Adquirente. p. a. de **Adquirir.** Que adquiere.

Adquiridor, ra. adj. Que adquiere. U. t. c. s. || **Á buen adquiridor, buen expendedor.** ref. que advierte que la hacienda que con trabajo y afán se adquirió, suele venir á parar en manos de quien en breve tiempo la disipa y consume.

Adquiriente. p. a. de **Adquirir. Adquirente.**

Adquirir. (Del lat. *acquirere*, de *ad*, á, y *quaerĕre*, buscar.) a. Alcanzar, ganar alguna cosa, ó hacerse dueño de ella.

Adquisición. (Del lat. *acquisitio.*) f. Acción y efecto de adquirir.

Adquisidor, ra. adj. **Adquiridor.** U. t. c. s.

Adquisitivo, va. (De *adquisito.*) adj. *For.* Que sirve para adquirir. *Título* ADQUISITIVO, *prescripción* ADQUISITIVA.

Adquisito, ta. (Del lat. *acquisitus.*) p. p. irreg. ant. de **Adquirir.**

Adra. (Del ár. حضر, *haddara*, hacer comparecer.) f. Turno, vez. || Porción ó división del vecindario de un pueblo.

Adrado, da. (De *adra* 1.ª acep.) adj. ant. Apartado ó ralo.

Adraganto. (Del b. lat. *dragantum.*) m. Tragacanto.

Adral. (Del vasc. *adar*, rama.) m. Cada uno de los tejidos de varillas que se ponen en el carro para que no se caiga lo que va en él. U. m. en pl.

Adrazo. (¿Del ár. الضريب, *adarŷ*, lluvia á gotas sueltas?) m. Alambique ó destilador inventado en España y que se usaba á bordo antiguamente para desalar el agua del mar.

Adredanas. adv. m. ant. **Adrede.**

Adrede. (De *a* y el lat. *directo*, en derechura.) adv. m. De propósito, de caso pensado, con deliberada intención.

Adredemente. adv. m. **Adrede.**

Ad referéndum. expr. adv. lat. A condicion de ser aprobado por el superior. Dícese comunmente de convenios diplomáticos.

Adrezar. a. ant. **Aderezar.** || r. ant. Enderezarse, empinarse, levantarse.

Adrezo. m. ant. **Aderezo.**

Adrián. m. **Juanete,** 2.ª acep. || Nido de urracas.

Adriático, ca. (Del lat. *Adria*; del gr. Ἀδρίας.) adj. Aplícase al mar ó golfo de Venecia. U. t. c. s. || Perteneciente á este mar. *Playas* ADRIÁTICAS.

Adrizar. (Del b. lat. *adirectiare*, a *Mar.* **Enderezar,** 2.ª acep. U. t. c. r.

Adrolla. (De *a* y el b. lat. *trulla.*) f. ant. Trapaza ó engaño en las compras ó ventas.

Adrollero. m. ant. El que compra ó vende con engaño.

Adrubado, da. (De *a* y el b. lat. *tolerātus*, corcovado.) adj. ant. Gibado ó contrahecho.

Adscribir. (Del lat. *adscribĕre*, de *ad*, á, y *scribĕre*, escribir.) a. Agregar á una persona al servicio de un cuerpo ó destino. U. t. c. r.

Adscripción. (Del lat. *adscriptio.*) f. Acción y efecto de adscribir ó adscribirse.

Adscripto, ta. (Del lat. *adscriptus.*) p. p. irreg. **Adscrito.**

Adscrito, ta. p. p. irreg. de **Adscribir.**

Adstricción. f. **Astricción.**

Adstringente. p. a. **Astringente.**

Adstringir. a. **Astringir.**

Adtor. (Del lat. *astur.*) m. ant. **Azor,** 1.er art.

Aduana. (Del ár. الديوان, *adwayan*, libro de cuentas.) f. Oficina pública establecida para registrar los géneros y mercaderías que se importan ó exportan, y cobrar los derechos que adeudan. || *Germ.* Lugar donde los ladrones juntan las cosas hurtadas. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || **Pasar una cosa por todas las aduanas.** fr. fig. y fam. Tener su curso ó examen por todos los medios ó trámites correspondientes.

Aduanar. a. Registrar en la aduana los géneros ó mercaderías, y pagar en ella los derechos que adeuden.

Aduanero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la aduana. m. Empleado en la aduana. || El encargado de vigilar y perseguir á los contrabandistas.

Aduar. (Del ár. الدوار, *aduar.*) m. Pequeña población de beduínos, formada de tiendas, chozas ó cabañas. Conjunto de tiendas ó barracas que los gitanos levantan en el campo para su habitación.

Aducar. m. Seda que rodea exteriormente el capullo del gusano de seda, y la cual siempre es más basta. || **Capullo ocal. Seda ocal.** || Tela de **adúcar.**

Aducción. (Del lat. *adductio.*) f. *Zool.* Movimiento por el cual se acerca un miembro ú otro órgano al plano medio que divide imaginariamente el cuerpo en dos partes simétricas. ADUCCIÓN *del brazo, del ojo.*

Aducir. (Del lat. *adducĕre*, de *ad*, á, y *ducĕre*, llevar.) a. Tratándose de pruebas, razones, etc., presentarlas ó alegarlas. ant. Traer, llevar, conducir.

Aductor. (Del lat. *adductor*, que lleva ó conduce.) adj. *Zool.* V. **Músculo aductor.** U. t. c. s.

Aducho, cha. (Del lat. *adductus.*) p. p. irreg. ant. de **Aducir.** || adj. ant. **Ducho.**

Aduendado, da. adj. Que tiene las propiedades atribuidas á los duendes.

Adueñarse. (De *a* y *dueño.*) r. Hacerse uno dueño de una cosa ó apoderarse de ella.

Adufa. (Del ár. الدفة, *adufa*, tablero.) f. *pr. Val.* **Compuerta,** 2.ª acep.

Adufe. (Del ár. الدف, *aduf.*) m. Instrumento músico semejante á la pandereta.

Adufero, ra. m. y f. Persona que toca el adufe.

Aduja. (Del lat. *adducta*, encogida.) f. *Mar.* Cada una de las vueltas de la cosa adujada.

Adujar. a. *Mar.* Enrocar un cabo ó una vela arrollada. || r. fig. *Mar.* Acostarse ó acomodarse en cualquier sitio, por estrecho que sea.

Adula. (Del ár. الدولة, *adula*, rebaño.) f. **Dula.**

Adulación. (Del lat. *adulatio.*) f. Acción y efecto de adular.

Adulador, ra. (Del lat. *adulator.*) adj. Que adula. U. t. c. s.

Adular. (Del lat. *adulari.*) a. Dar á uno con palabras ó acciones motivo de satisfacción ó engreimiento, no por benevolencia ni por espíritu de justicia, sino por ruindad de ánimo, ó con el interesado fin de ganarse su voluntad.

Adulatorio, ria. (Del lat. *adulatorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la adulación.

Adulcir. a. ant. Dulcificar, endulzar.

Adulear. n. *pr. Ar.* Vocear ó gritar mucho, como los aduleros.

Adulero. m. **Dulero.**

Adulteración. (Del lat. *adulteratio.*) f. Acción y efecto de adulterar ó adulterarse.

Adulterador, ra. (Del lat. *adulterātor.*) adj. ant. **Adúltero.** Usáb. t. c. s. || fig. Que adultera. Ú. t. c. s.

Adulterante. p. a. de **Adulterar.** Que adultera.

Adulterar. (Del lat. *adulterāre.*) n. Cometer adulterio. || a. fig. Viciar, falsificar alguna cosa. Ú. t. c. r.

Adulterinamente. adv. m. Con adulterio.

Adulterino, na. (Del lat. *adulterinus.*)

adj. Procedente de adulterio. || Perteneciente ó relativo al adulterio. || fig. Falso, falsificado.

Adulterio. (Del lat. *adulterium.*) m. Ayuntamiento carnal ilegítimo de hombre con mujer, siendo uno de los dos ó ambos casados. || *For.* Según el derecho penal, delito que cometen la mujer casada que yace con varón que no sea su marido, y el que yace con ella sabiendo que es casada.

Adúltero, ra. (Del lat. *adulter,* de *ad,* á, y *alter,* otro.) adj. Que comete adulterio. Ú. t. c. s. || fig. Viciado ó corrompido. *Asia* ADÚLTERA, *lenguaje* ADÚLTERO.

Adulto, ta. (Del lat. *adultus.*) adj. Llegado al término de la adolescencia. *Persona* ADULTA, *hijos* ADULTOS. Ú. t. c. s. || Llegado á su mayor crecimiento ó desarrollo. *Animal* ADULTO, *planta* ADULTA. || fig. Llegado á su mayor grado de perfeccion. *Lenguas* ADULTAS.

Adulzar. (De *a* y *dulce.*) a. Hacer dulce el hierro ú otro metal. || ant. **Endulzar.**

Adulzorar. (De *a* y *dulzor.*) a. ant. Dulcificar, suavizar.

Adumbración. (Del lat. *adumbratio,* de *adumbrare,* hacer sombra.) f. *Pint.* Parte que la luz no alcanza á tocar en la figura ú objeto iluminado.

Adunación. (Del lat. *adunatio.*) f. ant. Acción y efecto de adunar ó adunarse.

Adunar. (Del lat. *adunāre,* de *ad,* á, y *unus,* uno.) a. Unir, juntar, congregar. Ú. t. c. r. || **Unificar.** Ú. t. c. r.

Adunco, ca. (Del lat. *aduncus;* de *ad,* á, y *uncus,* encorvado.) adj. Corvo, combado.

Adunia. (Del lat. *ad,* á, y *omnia,* todo.) adv. m. En abundancia.

Adur. adv. m. ant. **Aduro.**

Adurar. n. ant. Durar, ser de mucho aguante.

Aduras. (De *a duras,* sobrentendiéndose *penas.*) adv. m. ant. **Apenas.**

Adurir. (Del lat. *adurere;* de *ad* y *urĕre,* quemar.) a. ant. Abrasar ó quemar. || ant. Causar excesivo calor.

Aduro. (De *a duro,* sobrentendiéndose *trabajo.*) adv. m. ant. **Aduras.**

Adustible. adj. ant. Que se puede adurir.

Adustión. (Del lat. *adustio.*) f. ant. Acción y efecto de adurir.

Adustivo, va. (Del lat. *adustivus.*) adj. ant. Que tiene virtud de adurir.

Adusto, ta. (Del lat. *adustus.*) p. p. irreg. ant. de **Adurir.** || adj. fig. Dícese del país ó región, excesivamente cálido. || fig. Austero, rígido, melancólico. Dícese de personas y cosas.

Adutaque. (Del ár. الدقاق, *adocac,* harina.) f. ant. **Adárgama.**

Aduxo, xa. p. p. irreg. ant. de **Aducir.**

Ad valórem. expr. adv. lat. Con arreglo al valor, como los derechos arancelarios que pagan ciertas mercancías.

Advenedizo, za. (Del lat. *adventicius,* que viene de fuera.) adj. Extranjero ó forastero. Ú. t. c. s. || despect. Dícese de la persona que va sin ser llamada, ó viene á establecerse en un país ó en un pueblo. Ú. t. c. s. || ant. Gentil ó mahometano convertido al cristianismo. Usáb. t. c. s.

Advenidero, ra. adj. **Venidero.**

Advenimiento. (De *advenir.*) m. Venida ó llegada, especialmente si es esperada y solemne. *El* ADVENIMIENTO *de Nuestro Divino Salvador al Mundo.* || Ascenso de un sumo pontífice ó de un soberano al trono.

Advenir. (Del lat. *advenire,* de *ad,* á, y *venire,* venir.) n. ant. Venir ó llegar.

Adventaja. f. *For. pr. Ar.* Porción que el conyuge que sobrevive puede sacar, según fuero, á beneficio suyo, antes de hacerse particion de los bienes muebles.

Adventicio, cia. (Del lat. *adventicius.*) adj. Extraño ó que sobreviene, á diferencia de lo natural y propio.

Advento. (Del lat. *adventus.*) m. ant. Venida ó llegada.

Adveración. f. ant. Acción y efecto de adverar. || ant. **Certificación,** 2.ª acep.

Adverar. (Del b. lat. *adverāre;* del lat. *ad,* á, y *verus,* verdadero.) a. ant. Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa.

Adverbial. (Del lat. *adverbialis.*) adj. *Gram.* Perteneciente al adverbio, ó que participa de su índole ó naturaleza. *Expresion, frase* ADVERBIAL.

Adverbialmente. adv. m. *Gram.* A modo de adverbio, ó con valor y significacion de adverbio.

Adverbio. (Del lat. *adverbium;* de *ad,* á, y *verbum,* verbo, palabra.) m. *Gram.* Parte de la oracion que sirve para modificar la significacion del verbo ó de cualquiera otra palabra que tenga un sentido calificativo ó atributivo. Hay **adverbios** de **lugar,** como *aquí, delante, lejos;* de **tiempo,** como *hoy, mientras, nunca;* de **modo,** como *bien, despacio, fácilmente;* de **cantidad,** como *bastante, mucho, muy;* de **orden,** como *primeramente;* de **afirmación,** como *sí;* de **negación,** como *no;* de **duda,** ó **dubitativos,** como *acaso;* **comparativos,** como *peor;* **superlativos,** como *facilísimamente, lejísimos,* y **diminutivos,** como *cerquita.*

Adversador. (Del lat. *adversātor.*) m. ant. Adversario, 2.ª acep.

Adversamente. adv. m. Con adversidad.

Adversar. (Del lat. *adversāri;* de *adversus,* contrario.) a. ant. Contrariar ó resistir á otro.

Adversario, ria. (Del lat. *adversarius.*) adj. ant. Adverso. || m. y f. Persona contraria ó enemiga. || m. pl. Entre los eruditos, notas y apuntamientos de diversas noticias y materias puestas en método de tablas, á fin de tenerlas á la mano para alguna obra ó escrito.

Adversativo, va. (Del lat. *adversativus.*) adj. *Gram.* Que implica ó denota oposicion ó contrariedad de concepto ó sentido.

Adversidad. (Del lat. *adversitas.*) f. Calidad de adverso. || Suerte adversa, infortunio. || Situación desgraciada en que se encuentra una persona.

Adversión. f. ant. **Aversión.** || ant. Advertencia, 1.ª acep.

Adverso, sa. (Del lat. *adversus;* de *ad,* contra, y *versus,* vuelto.) adj. Contrario, enemigo, desfavorable. || Opuesto materialmente á otra cosa, ó colocado enfrente de ella.

Advertencia. f. Acción y efecto de advertir. || Escrito, por lo común breve, con que, en una obra o en una publicación cualquiera, se advierte algo al lector.

Advertidamente. adv. m. Con advertencia.

Advertido, da. adj. Capaz, experto, avisado.

Advertimiento. m. **Advertencia,** 1.ª acep.

Advertir. (Del lat. *advertere,* de *ad,* á, y *vertere,* volver.) n. **Atender,** 1.ª acep. || a. Fijar en algo la atención, reparar, observar. Ú. t. c. n. || Llamar la atencion de uno sobre algo, hacer notar ú observar. || Aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir. || r. **Caer en la cuenta.**

Adviento. (Del lat. *adventus,* llegada.) m. Tiempo santo que celebra la Iglesia desde el domingo primero de los cuatro que preceden á la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta la vigilia de esta fiesta.

Advocación. (Del lat. *advocatio.*) f. Cualquiera de los títulos que se dan á un templo, capilla ó altar por estar dedicado á Nuestro Señor, á la Virgen, á un santo, á un misterio de la religion, etc. También se llama así el que tienen algunas imágenes para distinguirse unas de otras por razón del misterio ó pasaje que representan; como *Nuestra Señora de los Dolores, del Pilar,* etc.; ó por razón del lugar, como *Nuestra Señora de Mocha, del Carmen, de Monserrate,* etc. || ant. **Abogacía.** || ant. *For.* **Avocación.**

Advocado. m. ant. **Abogado.**

Advocar. (Del lat. *advocare,* de *ad,* á, y *vocāre,* llamar.) a. ant. **Abogar.** || *For.* ant. **Avocar.**

Advocatorio, ria. adj. ant. **Convocatorio.**

Adyacente. (Del lat. *adiacens,* p. a. de *adiacēre,* estar próximo.) adj. Inmediato, próximo.

Adyuntivo, va. (Del lat. *adiunctivus.*) adj. ant. **Conjuntivo.**

Adyutorio. (Del lat. *adiutorium.*) m. ant. Ayuda, auxilio, socorro.

Aechadero. m. Lugar destinado para aechar.

Aechador, ra. adj. Que aecha. Ú. t. c. s.

Aechadura. f. Desperdicio que queda después de aechado el trigo ú otras semillas. Ú. m. en pl.

Aechar. (Del lat. *agitāre,* agitar.) a. Limpiar con harnero ó criba el trigo ú otras semillas.

Aecho. m. Acción de aechar.

Aellas. f. pl. *Germ.* Llaves.

Aeración. (Del lat. *aër,* aire.) f. *Med.* Acción de las condiciones físicas y químicas del aire atmosférico en el tratamiento de las enfermedades. || *Med.* Introducción de los elementos del aire en las aguas potables ó medicinales.

Aéreo, a. (Del lat. *aërius.*) adj. De aire. || Perteneciente ó relativo al aire. || fig. Fantástico, sin solidez ni fundamento.

Aerífero, ra. (Del lat. *aër,* aire, y *ferre,* llevar.) adj. Que lleva ó conduce aire. *Vías* AERÍFERAS.

Aeriforme. (Del lat. *aër,* aire, y *forma,* forma.) adj. *Quím.* Parecido al aire. *Fluidos* AERIFORMES.

Aerodinámica. (Del gr. ἀήρ, aire, y *dinámica.*) f. Parte de la mecánica, que estudia el movimiento de los gases.

Aerodinámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aerodinámica.

Aeróforo, ra. (Del gr. ἀήρ, aire, y φορός, que lleva.) adj. **Aerífero.**

Aerolito. (Del gr. ἀήρ, aire, y λίθος, piedra.) m. Masa mineral que cae de los espacios planetarios.

Aeromancia. (Del gr. ἀήρ, aire, y μάντις, adivino.) f. Adivinacion supersticiosa por las señales é impresiones del aire.

Aeromántico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aeromancia. || m. y f. Persona que la profesa.

Aerómetro. (Del gr. ἀήρ, aire, y μέτρον, medida.) m. Instrumento para medir la densidad del aire.

Aeronauta. (Del gr. ἀήρ, aire, y ναύτης, navegante.) com. Persona que surca los aires en un globo aerostático.

Aeronáutica. f. Arte del aeronauta.

Aeronáutico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aeronáutica.

Aerostación. f. Navegación aérea, ó arte de sostenerse en el aire ó de surcarlo.

Aerostática. (Del gr. ἀήρ, aire, y *estática.*) f. Parte de la mecánica, que estudia el equilibrio de los gases.

Aerostático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aerostática. || V. **Globo aerostático.**

Aeróstato. (Del gr. ἀήρ, aire, y στατός, parado, en equilibrio.) m. **Globo aerostático.**

Aeta. (Del tagalo *ayta,* negro del monte.) adj. Dícese del individuo de cierta raza indígena de Filipinas, de estatura pequeña y de color pardo muy obscuro, que vive en las cumbres de las montañas, independiente de la administracion española. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **aetas.** || m. Lengua **aeta.**

Afabilidad. (Del lat. *affabilitas.*) f. Calidad de afable.

Afabilísimo, ma. adj. sup. de **Afable.**

Afable. (Del lat. *affabilis;* de *affari,* hablar.) adj. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato. || ant. Que se puede decir ó expresar con palabras.

Afablemente. adv. m. Con afabilidad.

Afabulación. (Del lat. *affabulatio,* de *ad,* á, y *fabulatio,* fábula, cuento.) f. Moralidad ó explicacion de una fabula.

Afabulador. m. ant. **Fabulador.**

Áfaca. (Del lat. *aphaca;* del gr. ἄφακη.) f. Planta anual arvense, de la familia de las leguminosas, de tallo derecho, pecíolos cilíndricos sin hojas, y semillas en vainas anchas y muy comprimidas.

Afacer. (Del lat. *affāri,* hablar, dirigir la palabra.) n. ant. Tener comunicación ó trato. Usáb. t. c. r.

Afacimiento. m. ant. Accion y efecto de afacer ó afacerse.

Afaicionado, da. (De *a* y *faición* por *facción,* parte del rostro.) adj. ant. Con los adverbios *bien* ó *mal,* bien ó mal agestado.

Afalagar. a. ant. **Halagar.**

Afalago. m. ant. **Halago.**

Afamado, da. (De *a* y *fama.*) adj. **Famoso,** 1.ª acep.

Afamado, da. (De *a* y *fame.*) adj. ant. **Hambriento.**

Afamar. a. Hacer famoso, dar fama. Tómase por lo comun en buena parte. U. t. c. r.

Afán. (Del célt. *afan.* combate, congoja.) m. Trabajo excesivo, solícito y congojoso. Anhelo vehemente. || Trabajo corporal, como el de los jornaleros.

Afanadamente. adv. m. **Afanosamente.**

Afanador, ra. adj. Que afana ó se afana. Ú. t. c. s.

Afanar. n. Entregarse al trabajo con solicitud congojosa. Ú. m. c. r. || Hacer diligencias con vehemente anhelo para conseguir alguna cosa. Ú. m. c. r. || Trabajar corporalmente, como los jornaleros. || **Afanar, afanar, y nunca medrar.** ref. con que se da á entender la desgracia de quien no logra mejorar de fortuna, procurándolo con afán.

Afaníptero, ra. (Del gr. ἀφανής, invisible, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos chupadores que carecen de alas y tienen metamorfosis completas; como la pulga común y la nigua. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Afanita. (Del gr. ἀφανής, obscuro.) f. **Anfibolita.**

Afanosamente. adv. m. Con afán.

Afanoso, sa. adj. Muy penoso ó trabajoso. || Que se afana.

Afaño. m. ant. *pr. Ar.* Afán ó fatiga.

Afarallonado, da. adj. Dícese del bajo, cabo o punta de figura de farallon.

Afascalar. a. *pr. Ar.* Hacer fascales.

Afasia. (Del gr. ἀφασία, de ἀ priv. y φάσις, palabra.) f. *Med.* Pérdida de la facultad de hablar, á consecuencia de desorden cerebral.

Afé. interj. ant. **Ahé,** 1.ª acep. Usáb. frecuentemente con pronombres sufijos.

Afeador, ra. adj. Que afea. Ú. t. c. s.

Afeamiento. m. Acción y efecto de afear ó afearse.

Afear. a. Hacer ó poner fea á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || fig. Tachar, vituperar.

Afeblecerse. (De *a* y *feble.*) r. Adelgazarse, debilitarse.

Afección. (Del lat. *affectio.*) f. Impresión que hace una cosa en otra, causando en ella alteración ó mudanza. || Afición ó inclinación. || En los beneficios eclesiásticos, reserva de su provisión, y comúnmente se entiende por la correspondiente al papa. || *Med.* Enfermedad crónica. AFECCIÓN *pulmonar, catarral, reumática.*

Afectación. (Del lat. *affectatio.*) f. Acción y efecto de afectar. || Cuidado excesivo, falta de sencillez y naturalidad, extravagancia presuntuosa en la manera de ser, de hablar, de escribir, de accionar, etc.

Afectadamente. adv. m. Con afectación.

Afectado, da. (Del lat. *affectātus.*) adj. Que adolece de afectación. *Orador, estilo* AFECTADO. || Aparente, fingido. *Celo* AFECTADO, *ignorancia* AFECTADA. Aquejado, molestado.

Afectador, ra. (Del lat. *affectātor.*) adj. Que afecta.

Afectar. (Del lat. *affectare;* de *ad,* á, y *factare,* frecuent. de *facere,* hacer.) a. Poner demasiado estudio ó cuidado en las palabras, movimientos, adornos, etc., de modo que se hagan reparables. || **Fingir,** 1.ª acep. AFECTAR *celo, ignorancia.* **Anexar.** Hacer impresión una cosa en una persona, causando en ella alguna sensación. Ú. t. c. r. || ant. Apetecer y procurar alguna cosa con ansia y ahínco. || *For.* Imponer gravamen sobre una finca, sujetándola al cumplimiento de alguna carga, ó hipotecándola al pago de alguna deuda.

Afectivo, va. (Del lat. *affectivus.*) adj. Perteneciente ó relativo al afecto. || Perteneciente ó relativo á la sensibilidad. *Fenómeno* AFECTIVO.

Afecto, ta. (Del lat. *affectus.*) adj. Inclinado á alguna persona ó cosa. || Aplícase al beneficio eclesiástico que tiene alguna particular reserva en su provisión, y más comúnmente se entiende de la del papa. || Dícese de las posesiones ó rentas sujetas á alguna carga ú obligación. || m. Cualquiera de las pasiones del ánimo, como ira, amor, odio, etc. Tómase más particularmente por amor ó cariño. || *Med.* **Afección,** 4.ª acep. || *Pint.* Expresión y viveza de la acción en que se pinta la figura.

Afectuosamente. adv. m. Con afecto ó cariño.

Afectuosidad. f. Calidad de afectuoso.

Afectuoso, sa. (Del lat. *affectuōsus.*) adj. Amoroso, cariñoso.

Afecho, cha. (De *a* y *fecho,* p. p. de *facer.*) adj. ant. Hecho ó acostumbrado.

Afeitadera. f. ant. **Peine,** 1.ª acep.

Afeitador. m. ant. **Barbero.**

Afeitadora. f. ant. **Vellera.**

Afeitamiento. m. ant. **Afeite.**

Afeitar. a. Adornar, componer, hermosear. Ú. t. c. r. || Componer ó hermosear con afeites el rostro ú otra parte del cuerpo. Ú. t. c. r. || Raer con navaja la barba ó el bigote, y por ext. el pelo de cualquiera parte del cuerpo. Ú. t. c. r. || Esquilar á una caballería las crines y las puntas de la cola. || Recortar ó igualar las ramas y hojas de una planta de jardín. || ant. Dirigir, instruir.

Afeite. (Del lat. *affectus,* fingido, contrahecho, postizo.) m. Aderezo, compostura. || **Cosmético.**

Afelio. (Del gr. ἀπό, lejos de, y ἥλιος, Sol.) m. *Astron.* Punto que en la órbita de un planeta dista más del Sol.

Afelpado, da. adj. Hecho ó tejido en forma de felpa. || fig. Parecido á la felpa por tener vello ó pelusilla.

Afeminación. f. Acción y efecto de afeminar ó afeminarse.

Afeminadamente. adv. m. Con afeminación.

Afeminado, da. (Del lat. *effeminātus.*) adj. Dícese del que en su persona, acciones ó adornos se parece á las mujeres. || Que parece de mujer. *Cara, voz* AFEMINADA.

Afeminamiento. m. **Afeminación.**

Afeminar. (Del lat. *effemināre;* de *ex,* de, y *femina,* hembra, mujer.) a. Hacer á uno perder la energía varonil, ó inclinarle á que en sus modales y acciones ó en el adorno de su persona se parezca á las mujeres. Ú. m. c. r.

Afer. (Del fr. *affaire.*) m. ant. Negocio, quehacer. Usáb. m. en pl.

Aferente. (Del lat. *afferens,* p. a. de *afferre,* traer.) adj. *Hist. Nat.* Que trae. *Vaso* AFERENTE.

Aféresis. (Del gr. ἀφαίρεσις de ἀπό, de, y αἱρέω, tomar, quitar.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en suprimir una ó más letras al principio de un vocablo; v. gr.: NORABUENA, por *enhorabuena;* COLAS, por *Nicolás.*

Aferidor, ra. adj. ant. Que afiere. Usáb. t. c. s.

Aferir. (Del lat. *ad,* á, y *ferire,* golpear, batir.) a. ant. Contrastar los pesos y medidas.

Afermosear. a. ant. **Hermosear.**

Aferrador, ra. adj. Que aferra. || m. *Germ.* **Corchete,** 5.ª acep.

Aferramiento. m. Acción y efecto de aferrar ó aferrarse.

Aferrar. (De *a* y *ferro.*) a. Agarrar ó asir fuertemente. Ú. t. c. n. || ant. fig. Adoptar, abrazar alguna opinión, partido, etc. || *Mar.* Recoger la vela á su verga por medio de los tomadores, de modo que no reciba viento ni pueda éste desplegarla. || *Mar.* Recoger un toldo, bandera ó cualquiera otra tela, plegándola y atándola. || *Mar.* Atrapar, agarrar con el bichero ú otro instrumento de garfio. || *Mar.* Asegurar la embarcación en el puerto, echando los ferros ó anclas. || n. *Mar.* Agarrar el ancla en el fondo. || *Mar.* Anclar, amarrarse. || r. Asirse, agarrarse fuertemente una cosa con otra. Dícese de las embarcaciones cuando se asen unas á otras con garfios. || fig. Insistir con tenacidad en algún dictamen ú opinión.

Aferrojar. (De *aferrar.*) a. ant. **Aherrojar.**

Aferruzado, da. (De *a* y *ferro,* aludiendo á su dureza.) adj. Ceñudo, iracundo.

Aferventar. (De *a* y *ferviente.*) a. ant. **Herventar.**

Afervorar. (De *a* y *fervor.*) a. ant. **Afervorizar.** Ú. t. c. r.

Afervorizar. a. ant. **Enfervorizar.** Ú. t. c. r.

Afestonado, da. adj. Labrado en forma de feston. || Adornado con festones.

Afgano, na. adj. Natural del Afganistán. || Perteneciente á este país del Asia Central.

Afianzamiento. m. Acción y efecto de afianzar ó afianzarse.

Afianzar. a. Dar fianza para seguridad ó reresguardo de intereses ó caudales, ó del cumplimiento de alguna obligación. || Afirmar ó asegurar con puntales, cordeles, clavos, etc. || Asir, agarrar. Ú. t. c. r.

Afiar. (Del b. lat. *affidāre;* del lat. *ad,* á, y *fides,* fe.) a. ant. Dar á uno fe ó palabra de seguridad de no hacerle daño, según lo practicaban antiguamente los hijosdalgo.

Afiblar. (Del b. lat. *affiblāre* y *affibulāre;* del lat. *fibula,* broche.) a. ant. Ceñir, ajustar, abrochar.

Afice. (Del ár. حفيظ, *hafid,* inspector.) m. ant. Veedor de la renta de la seda.

Afición. (Del lat. *afficēre,* mover, causar impresión.) f. Inclinación á alguna persona ó cosa. || Ahínco, eficacia.

Aficionadamente. adv. m. Con afición.

Aficionado, da. adj. Que cultiva algún arte sin tenerlo por oficio. Ú. t. c. s.

Aficionar. (De *afición.*) a. Inclinar, inducir á otro á que guste de alguna persona ó cosa. || r. Prendarse de alguna persona, gustar de alguna cosa.

Afiduciar. (De *a* y *fiducia.*) a. ant. Dar esperanza, confianza ó seguridad de alguna cosa.

Afijación. f. ant. **Fijación,** 1.ª acep.

Afijado, da. (De *a* y *fijo*, hijo.) m. y f. ant. **Ahijado.**

Afijadura. f. ant. **Fijación,** 1.ª acep.

Afijamiento. m. ant. **Afijación.**

Afijar. (Del lat. *affigere*, de *ad*, á, y *figere*, fijar.) a. ant. **Fijar.**

Afijo, ja. (Del lat. *affixus*.) p. p. irreg. ant. de **Afijar.** adj. *Gram.* Dícese del pronombre personal cuando va pospuesto y unido al verbo, y de la partícula, ó parte de la oración, que se agrega á una palabra para componer otra de diferente ó más amplio significado. Ú. m. c. s. m.

Afiladera. adj. V. **Piedra afiladera.** Ú. t. c. s.

Afilador, ra. adj. Que afila. || m. El que tiene por oficio afilar instrumentos cortantes. || Correa en que se afilan las navajas de afeitar.

Afiladura. f. Acción y efecto de afilar. ant. **Filo,** 1.ª acep.

Afilamiento. m. Adelgazamiento de la cara, la nariz ó los dedos.

Afilar. a. Sacar filo ó hacer más delgado ó agudo el de un arma ó instrumento. || **Aguzar,** 1.ª acep. || r. fig. Adelgazarse la cara, la nariz ó los dedos.

Afiliación. f. Acción y efecto de afiliar ó afiliarse.

Afiliar. (Del lat. *ad*, á, y *filius*, hijo.) a. Juntar, unir, asociar una persona á otras que forman corporación ó sociedad. Ú. m. c. r. AFILIARSE *á un partido político.*

Afiligranado, da. adj. De filigrana. || Parecido á ella. || fig. Dícese de personas y cosas pequeñas, muy finas y delicadas. *Hombre* AFILIGRANADO, *facciones* AFILIGRANADAS, *estilo* AFILIGRANADO.

Afilo, la. (Del gr. ἄφυλλος; de ἀ priv. y φύλλον, hoja.) adj. *Bot.* Que no tiene hojas.

Afilón. m. Correa impregnada de grasa, que sirve para afinar, suavizar ó asentar el filo. || **Chaira,** 2.ª acep.

Afilosofado, da. (De *a* y *filósofo*.) adj. Dícese del que afecta ademanes, lenguaje y modo de vivir de sabio ó filósofo.

Afillamiento. m. ant. **Prohijación.**

Afillar. (De *a* y *fillo*.) a. **Prohijar.**

Afín. (Del lat. *affinis*, de *ad*, á, y *finis*, término.) adj. Próximo, contiguo. *Campos* AFINES. || Que tiene afinidad con otra cosa. | m. y f. Pariente por afinidad.

Afinación. f. Acción y efecto de afinar ó afinarse.

Afinadamente. adv. m. Con afinación. || fig. Con delicadeza y finura.

Afinador, ra. adj. Que afina. || m. El que tiene por oficio afinar pianos ú otros instrumentos músicos. || Llave de hierro con que se afinan algunos instrumentos de cuerda, como el clave ó piano, arpa, salterio, etc.

Afinadura. f. **Afinación.**

Afinamiento. m. **Afinación. Finura.**

Afinar. (De *a* y *fino*.) a. Perfeccionar, dar el último punto á una cosa. Ú. t. c. r. || Hacer fina ó cortés á una persona. Ú. m. c. r. || Hacer el encuadernador que la cubierta del libro sobresalga igualmente por todas partes. || Purificar los metales separando la mezcla ó escoria en el crisol ó la copela. Ú. t. c. r. || Poner en tono justo los instrumentos músicos con arreglo á un mismo diapasón y acordarlos bien unos con otros. Cantar ó tocar entonando con perfección los sonidos.

Afinar. (De *a* y *fin*.) a. ant. Finalizar, acabar, terminar.

Afincable. adj. ant. Que se desea ó procura con ahínco.

Afincadamente. adv. m. ant. **Ahincadamente.**

Afincado, da. adj. ant. **Ahincado.**

Afincamiento. m. ant. **Ahincamiento.** || ant. Apremio, vejación, violencia. | ant. Congoja ó aflicción.

Afincar. a. ant. **Ahincar.**

Afincar. (De *a* y *finca*.) n. **Fincar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r.

Afinco. m. ant. **Ahinco.**

Afine. adj. **Afín.**

Afinidad. (Del lat. *affinitas*.) f. Analogía ó semejanza de una cosa con otra. || Parentesco que por matrimonio consumado ó por cópula ilícita se contrae entre el varón y los parientes de la mujer, y entre ésta y los parientes de aquél. || *Quím.* Fuerza que reune las moléculas de dos ó más cuerpos simples ó compuestos para formar otro distinto.

Afino. m. Afinación de los metales.

Afinojar. (De *a* y *finojo*.) a. ant. **Ahinojar.** Usáb. m. c. n. y c. r.

Afirmación. (Del lat. *affirmatio*.) f. Acción y efecto de afirmar ó afirmarse.

Afirmadamente. adv. m. Con firmeza ó seguridad.

Afirmador, ra. (Del lat. *affirmātor*.) adj. Que afirma. Ú. t. c. s.

Afirmamiento. m. ant. **Afirmación.** | ant. *pr. Ar.* Ajuste con que entraba á servir un criado.

Afirmante. p. a. de **Afirmar.** Que afirma.

Afirmanza. f. ant. **Firmeza.**

Afirmar. (Del lat. *affirmāre*; de *ad*, á, y *firmāre*, fortificar, asegurar.) a. Poner firme, dar firmeza. Ú. t. c. r. || Sostener ó dar por cierta alguna cosa. || n. ant. *pr. Ar.* Habitar ó residir. r. Estribar ó asegurarse en algo para estar firme. AFIRMARSE *en los estribos.* || Ratificarse alguno, ó mantenerse constante en su dicho ó declaración. || *Esgr.* Irse firme hacia el contrario, presentándole la punta de la espada.

Afirmativa. f. Proposición ú opinión afirmativa.

Afirmativamente. adv. m. De modo afirmativo.

Afirmativo, va. (Del lat. *affirmativus*.) adj. Que denota ó implica la acción de afirmar (2.ª acep.).

Afistolar. a. Hacer que una llaga pase á ser fístola. Ú. m. c. r.

Afluciar. (De *a* y *fucia*.) a. ant. **Afiduciar.**

Aflacar. (De *a* y *flaco*.) a. ant. Enflaquecer, debilitar. || n. ant. fig. **Flaquear.**

Aflamar. (De *a* y *flama*.) a. ant. **Inflamar.**

Aflaquecerse. r. ant. **Enflaquecerse.**

Aflato. (Del lat. *afflatus*; de *afflare*, soplar, inspirar.) m. ant. Soplo, viento. || fig. **Inspiración.**

Afleitar. a. ant. **Fletar.**

Afletamiento. m. ant. **Flete.**

Afletar. a. ant. **Fletar.**

Aflicción. (Del lat. *afflictio*.) f. Efecto de afligir ó afligirse.

Aflictivo, va. adj. Dícese de lo que causa aflicción. || *For.* V. **Pena aflictiva.**

Aflicto, ta. (Del lat. *afflictus*.) p. p. irreg. de **Afligir.**

Afligente. (Del lat. *affligens*.) p. a. ant. de **Afligir.** Que aflige.

Afligible. adj. ant. **Aflictivo,** 1.ª acep.

Afligidamente. adv. m. Con aflicción.

Afligimiento. m. **Aflicción.**

Afligir. (Del lat. *affligere*; de *ad*, á, y *figere*, chocar, sacudir.) a. Causar congoja, pena ó sentimiento grande. Ú. t. c. r.

Aflojadura. f. ant. **Aflojamiento.**

Aflojamiento. m. Acción y efecto de aflojar ó aflojarse.

Aflojar. (De *a* y *flojo*.) a. Disminuir la presión ó la tirantez. Ú. t. c. r. || n. fig. Perder fuerza una cosa. AFLOJÓ *la calentura.* || fig. Dejar uno de emplear el mismo vigor, fervor ó aplicación que antes en alguna cosa. AFLOJÓ *en sus devociones, en el estudio.*

Aflorado, ra. adj. **Floreado.**

Afloramiento. m. Efecto de aflorar. Mineral aflorado.

Aflorar. (De *a* y *flor*.) n. Dicho de minerales, asomar á la superficie de un terreno.

Afluencia. (Del lat. *affluentia*.) f. Acción y efecto de afluir. || Abundancia ó copia. || fig. Facundia, abundancia de palabras ó expresiones.

Afluente. (Del lat. *affluens*.) p. a. de **Afluir.** Que afluye. || adj. Facundo, abundante en palabras ó expresiones. || m. Arroyo, ó río secundario, que desemboca ó desagua en otro principal.

Afluir. (Del lat. *affluere*, de *ad*, á, y *fluĕre*, fluir.) n. Acudir en abundancia, ó concurrir en gran número, á un lugar ó sitio determinado. Verter un río ó arroyo sus aguas en las de otro ó en las de un lago ó mar.

Aflujo. (Del lat. *affluxus*.) m. *Med.* Afluencia de líquidos á un tejido orgánico en más abundancia que la correspondiente al estado normal fisiológico.

Afodar. (Del lat. *affodĕre*, cavar, ahondar.) a. ant. Meter en un hoyo.

Afogamiento. m. ant. **Ahogamiento.**

Afogar. (De *a* y *fauces*.) a. ant. **Ahogar.** Usáb. t. c. r.

Afogarar. (De *a* y *fuego*.) a. **Asurar.** U. m. c. r.

Afogonadura. f. ant. *Mar.* **Fogonadura.**

Afollar. (De *a* y *fuelle*.) a. Soplar con los fuelles. || fig. Plegar en forma de fuelles. || r. ant. *Albañ.* Ahuecarse ó avejigarse.

Afollar. (Del b. lat. *affollāre*.) a. ant. Herir, afligir, maltratar. Usáb. t. c. r. || ant. fig. Corromper, viciar, estragar. || ant. *Albañ.* Hacer mal, ó contra ley, alguna fábrica.

Afondable. adj. ant. **Fondable.**

Afondado, da. adj. ant. Hondo, bajo, hundido.

Afondar. a. **Echar á fondo.** || ant. **Ahondar.** || n. Irse á fondo, hundirse. Ú. t. c. r.

Afonía. (Del gr. ἀφωνία.) f. Falta de voz.

Afónico, ca. adj. Falto de voz ó de sonido.

Áfono, na. (Del gr. ἄφωνος; de ἀ priv. y φωνή, voz.) adj. **Afónico.**

Aforadar. a. ant. **Horadar.**

Aforado, da. (p. p. de *aforar*, 3.er art.) adj. Aplícase á la persona que gozaba de fuero privilegiado. Ú. t. c. s.

Aforador. m. El que afora.

Aforamiento. m. Acción y efecto de aforar.

Aforar. (De *a* y *foro*.) a. Dar á foro alguna heredad. || Tomar á foro alguna heredad.

Aforar. (Del lat. *ad*, á, y *forum*, plaza, mercado.) a. Reconocer y valuar los géneros ó mercaderías para el pago de derechos. || Tratándose de aguas, medir la cantidad que lleva una corriente en una unidad de tiempo.

Aforar. (De *a* y *fuero*; en el b. lat. *aforāre*.) a. Dar, otorgar fueros.

Aforcar. (De *a* y *forca*.) a. ant. **Ahorcar.**

Aforisma. Del gr. ἀφορισμα, cosa determinada, dividida; de ἀπό, de, y ὁρίζω, definir, dividir.) f. *Veter.* Tumor que se forma en las bestias por la relajación ó rotura de alguna arteria.

Aforismo. (Del gr. ἀφορισμος, de ἀπό, de, y ὁρίζω, limitar.) m. Sentencia breve y doctrinal.

Aforístico, ca. (Del gr. ἀφοριστικός.) adj. Perteneciente ó relativo al aforismo.

Afornecer. a. ant. **Fornecer.**

Aforo. m. Acción y efecto de aforar (2.º art.).

Aforra. f. ant. **Aforramiento.**

Aforrador, ra. adj. Que echa forros. Ú. t. c. s.

Aforrador. m. ant. **Manumisor.**

Aforradura. f. ant. **Aforro.**

Aforramiento. m. ant. Acción y efecto de aforrar (2.º art.).

Aforrar. a. Poner forro á alguna cosa. || r. Ponerse mucha ropa interior. || fig. y fam. Comer y beber bien. Ú. m. con algún adverbio. | **Afórrate, ó afórrese, ó bien pue-**

des aforrarte, ó puede aforrarse, con ello. loc. fam. con que uno hace desprecio de lo que otro le ofrece.

Aforrar. a. ant. **Ahorrar.** 1.ª acep.

Aforrecho, cha. adj. ant. Horro, libre ó desembarazado.

Aforro. m. **Forro.**

Afortalado, da. adj. ant. Deciase del pueblo ó paraje fortificado.

Afortunadamente. adv. m. Por fortuna.

Afortunado, da. adj. Que tiene fortuna ó buena suerte. Borrascoso, tempestuoso.

Afortunamiento. m. ant. **Fortuna.**

Afortunar. (De *a* y *fortuna.*) a. Hacer afortunado ó dichoso á alguno.

Aforzarse. (De *a* y *fuerza.*) r. ant. **Esforzarse.**

Afosarse. r. *Mil.* Defenderse haciendo algún foso.

Afoscarse. (Del lat. *fuscus.*) r. *Mar.* Cargarse la atmósfera de vapores que hacen confusa la visión de los objetos.

Afoyar. a. ant. **Ahoyar.**

Afrailar. (De *a* y *fraile*, con alusión al cerquillo.) a. *Agr.* Cortar las ramas á un árbol por junto a las cruces para que echo nuevos brotes.

Afrancar. a. ant. Hacer franco ó libre al esclavo.

Afrancesado, da. adj. Que imita con afectación á los franceses. Ú. t. c. s. || Partidario de los franceses. Dícese especialmente de los españoles que en la guerra de la Independencia siguieron el partido de Napoleón. Ú. t. c. s.

Afrancesarse. r. Hacerse uno afrancesado.

Afrecho. (Del ár. اخراج, *ajrech*, expulsión.) m. **Salvado.**

Afrenillar. a. Amarrar ó sujetar con frenillos.

Afrenta. f. Vergüenza y deshonor que resulta de algún dicho ó hecho. || Dicho ó hecho afrentoso. || Deshonra que se sigue de la imposición de penas por ciertos delitos. || ant. Peligro, apuro ó lance capaz de ocasionar vergüenza ó deshonra. || ant. Requerimiento, intimación.

Afrentación. f. ant. **Afrontación.**

Afrentadamente. adv. m. ant. **Afrentosamente.**

Afrentador, ra. adj. Que afrenta. Ú. t. c. s. || ant. Deciase del que requeria ó amonestaba. Usáb. t. c. s.

Afrentar. (De *a* y *frente.*) a. Causar afrenta. || ant. Poner en aprieto, peligro ó lance capaz de ocasionar vergüenza ó deshonra. || ant. Requerir, intimar. || ant. Confinar, lindar. || r. Avergonzarse, sonrojarse.

Afrentosamente. adv. m. Con afrenta.

Afrentoso, sa. adj. Dícese de lo que causa afrenta.

Afretado, da. adj. Parecido al fres.

Afretar. (Del lat. *affrictus*; de *affricāre*, frotar, fregar.) a. *Mar.* Fregar, limpiar la embarcacion y quitarle la broma.

Afreza. f. ant. Cebo para atolondrar á los peces y cogerlos.

Africano, na. adj. Natural de Africa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte del mundo.

Áfrico. (Del lat. *africus.*) m. **Ábrego.**

Afrisonado, da. adj. Parecido al caballo frisón.

Afro, fra. (Del lat. *afer, afra, afrum.*) adj. ant. **Africano.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Afrodisíaco, ca. (Del gr. ἀφροδισιακός; de Ἀφροδίτη, Venus.) adj. Dícese del medicamento ó sustancia que excita el apetito venéreo. Ú. t. c. s. m.

Afronitro. (Del gr. ἀφρόνιτρον; de ἀφρός, espuma, y νίτρον, nitro.) m. Espuma del nitro.

Afrontación. f. ant. Parte de una cosa que hace frente á otra ó linda con ella.

Afrontadamente. adv. m. ant. Cara á cara, á las claras.

Afrontado, da. adj. ant. Que está en peligro ó trabajo.

Afrontador, ra. adj. ant. **Afrentador.** Usáb. t. c. s.

Afrontamiento. m. Acción y efecto de afrontar.

Afrontar. (Del b. lat. *affrontāre*; del lat. *ad, á, y frons*, frente.) a. Poner una cosa enfrente de otra. Ú. t. c. n. **Carear,** 1.ª acep. || Hacer frente al enemigo. || fig. **Arrostrar,** 2.ª acep. ant. **Afrentar.** ant. Echar en cara algún delito ó defecto.

Afruenta. f. ant. **Afrenta.**

Afruento. m. ant. Reconvencion, amenazu.

Afta. (Del gr. ἄφθαι, quemaduras.) f. *Med.* Úlcera pequeña, ordinariamente blanquizca, que se forma en la membrana mucosa de la boca ó en la del tubo digestivo.

Aftoso, sa. adj. Que padece aftas.

Afuciado, da. adj. ant. Obligado por pacto ó ajuste al cumplimiento de alguna cosa.

Afuciar. a. ant. **Afiuciar.** Usáb. t. c. r.

Afuera. adv. l. Fuera del sitio en que uno esta. *Vengo de* AFUERA, *salgamos* AFUERA. || En lugar público ó en la parte exterior. || f. pl. Alrededores de una población. *Fort.* Terreno despejado alrededor de una plaza, para que el enemigo no pueda acercarse sin sufrir el fuego recto de la artillería. || **¡Afuera!** expr. elípt. que se emplea para hacer que una ó varias personas dejen libre el paso ó se retiren de algún lugar.

Afuera, ó **afueras, de.** m. adv. ant. Además de. **En afuera.** m. adv. ant. A excepción, ó con exclusión de algo.

Afuero. m. ant. **Aforo.**

Afufa. f. fam. **Fuga,** 1.ª acep. **Estar uno sobre las afufas.** fr. fam. Estar preparando la fuga, disponiendo lo mas seguro para huir y escaparse.

Afufar. (Del b. lat. *affugare*; del lat. *fugare.*) n. fam. **Huir,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Afufón. m. fam. **Afufa.**

Afumada. f. ant. **Ahumada.**

Afumado, da. adj. ant. Deciase de la casa ó el lugar habitado.

Afumar. (De *a* y *fumo.*) n. ant. **Ahumar.**

Afusado, da. (De *a* y *fuso.*) adj. ant. **Ahusado.**

Afusión. (Del lat. *affusio*, de *affundere*, derramar, verter.) f. *Med.* Acción de verter agua, fría por lo común, desde cierta altura, sobre todo el cuerpo ó una parte cualquiera de él, como medio terapéutico.

Afuste. (De *a* y *fuste*) m. Armazón con dos gualderas y sus muñoneras correspondientes, que tiene un rebujo en que descansa el mortero de artillería.

Afuyentar. a. ant. **Ahuyentar.**

Agá. (Del turco اغا, *aga*, del mogol اغا, *aca*, señor.) m. Oficial del ejército turco.

Agachadiza. (De *agachar.*) f. Ave del orden de las zancudas, semejante á la chocha, pero de alas más agudas y tarsos menos gruesos. Vuela inmediata á la tierra, y por lo común está en arroyos y lugares pantanosos, donde se agacha y esconde. || **Hacer uno la agachadiza.** fr. fig. y fam. Hacer ademán de ocultarse ó esconderse para no ser visto.

Agachar. (De *a* y *gacho.*) n. fam. Tratándose de alguna parte del cuerpo del animal, y especialmente de la cabeza, inclinarla ó bajarla. || r. fam. Encogerse, doblando mucho el cuerpo hacia la tierra. || fig. y fam. Dejar pasar algún contratiempo, persecución ó acusación sin defenderse ó excusarse, para sacar después mejor partido. || fig. y fam. Retirarse, apartarse durante algún tiempo del trato y vista de la gente.

Agalbanado, da. adj. **Galbanoso.**

Agalerar. (De *a* y *galera.*) a. *Mar.* Dar á los toldos por una y otra banda la inclinación conveniente para que despidan el agua en tiempo de lluvia.

Agáloco. (Del gr. ἀγάλλοχον.) m. Árbol de la familia de las euforbiáceas, cuyo leño contiene un jugo acre y se emplea en ebanistería y para sahumerios.

Agalla. (Del lat. *galla.*) f. Excrescencia redonda que se forma en el roble, alcornoque y otros árboles y arbustos por la picadura de ciertos insectos al depositar sus huevos. || **Amígdala.** Ú. m. en pl. || Organo de la respiración, que tienen los peces en aberturas naturales, á entrambos lados y en el arranque de la cabeza. Ú. m. en pl. Cada uno de los costados de la cabeza del ave, que corresponden á las sienes. Ú. m. en pl. || *Vetar.* Vejiga incipiente. || pl. **Angina.** || Roscas que tiene la tientaguja en su extremo inferior. || fig. y fam. Animo esforzado. Ú. m. con el verbo *tener.* **Agalla de ciprés. Piña de ciprés.**

Agallado, da. adj. *Tint.* Dícese de lo que está metido en tinta de agallas molidas, á fin de que tome pie para el color negro.

Agalladura. f. **Galladura.**

Agallón. m. aum. de **Agalla.** Cada una de las cuentas de plata huecas, á modo de agallas, y algunas veces afiligranadas, de que se componen las sartas ó collares con que suelen adornarse las mujeres de las aldeas. || Cuenta de rosario muy abultada y de madera. || **Gallón,** 2.º art.

Agalluela. f. d. de **Agalla.**

Agamitar. (De *a* y *gamito.*) n. *Mont.* Contrahacer ó imitar la voz del gamo pequeño

Agamuzado, da. adj. **Gamuzado.**

Agangrenarse. r. **Gangrenarse.**

Aganipeo, a. (Del lat. *aganippæus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la fuente Aganipe.

Ágape. (Del gr. ἀγάπη, afecto, amor.) m. Convite de caridad que tenian entre sí los primeros cristianos en sus asambleas, á fin de estrechar más y más la concordia y la unión entre los miembros de un mismo cuerpo.

Agarbado, da. adj. **Garboso.**

Agarbanzar. (De *a* y *garbanzo.*) n. *pr. Mont.* Brotar en los árboles las yemas ó botones.

Agarbarse. (Del lat. *ad*, hacia, y *curvare*, encorvar, doblegar.) r. Agacharse, encorvarse, doblarse, inclinarse hacia abajo.

Agarbillar. a. *Agr.* Hacer ó formar garbas.

Agarbizonar. a. *pr. Val.* **Agarbillar.**

Agareno, na. adj. Descendiente de Agar. Ú. t. c. s. || **Mahometano.** Ú. t. c. s.

Agárico. (Del lat. *agaricum*, del gr. ἀγαρικόν, hongo de cierto género.) m. Hongo sin tallo, cuyas especies viven parásitas en el tronco del alerce, el chopo, la encina y otros árboles. || **mineral.** Substancia blanca y esponjosa, que es un silicato de alúmina y magnesia, con que se fabrican ladrillos más ligeros que el agua.

Agarrada. f. fam. Altercado, pendencia ó riña de palabras.

Agarradero. m. Asa ó mango de cualquiera cosa. || fig. Parte de un cuerpo que ofrece proporción para asirlo ó asirse de él. || fig. y fam. Amparo, protección ó recurso con que se cuenta para conseguir alguna cosa. || *Mar.* **Tenedero.**

Agarrado, da. adj. fam. Mezquino ó miserable.

Agarrador, ra. adj. Que agarra. || m. Especie de almohadilla que sirve para coger por el asa la plancha caliente. || fam. **Corchete,** 3.ª acep.

Agarrafar. (De *a* y *garfa.*) n. fam. Agarrar á uno con fuerza al reñir. Ú. m. c. rec.

Agarrama. f. **Garrama.**

Agarrante. p. a. de **Agarrar.** Que agarra.

Agarrar. (De *a* y *garra*.) a. Asir fuertemente con la mano. || Asir o coger fuertemente de cualquier modo, hacer presa. fig. y fam. Conseguir la posesión de lo que se desea. *Por fin* AGARRÓ *el destino que pretendía.* || r. Asirse fuertemente a o de alguna cosa. || fig. y fam. Tratándose de enfermedades, apoderarse del paciente con tenacidad. *Se le* AGARRÓ *la calentura, la romperá, la tos.* || rec. fig. y fam. **Asirse,** adt. acep.

Agarro. m. Acción de agarrar.

Agarrochador. m. El que agarrocha.

Agarrochar. a. Herir á los toros con garrocha ú otra arma semejante. || *Mar.* Bracear las vergas por sotavento y halar de las bolinas de barlovento á fin de ceñir el viento lo más posible.

Agarrochear. a. ant. **Agarrochar,** 1.ª acep.

Agarrotar. (De *a* y *garrote*.) a. Apretar fuertemente los fardos o los con cuerdas que se retuercen por medio de un palo, dándole vueltas. | Ajustar o apretar una cosa fuertemente, sin necesidad de garrote. | Oprimir mucho una cosa á otra. || Dar uno ó más garrotes.

Agasajador, ra. adj. Que agasaja. Ú. t. c. s.

Agasajar. (De *a* y *gasajar*.) a. Tratar con atención expresiva y cariñosa. || Halagar ó favorecer á uno con regalos ó con otras muestras de afecto ó consideración.

Agasajo. m. Acción y efecto de agasajar. || Regalo, ó muestra de afecto ó consideración, con que se agasaja. | Refresco que se servía por la tarde.

Ágata. (Del lat. *achātes;* del gr. ἀχάτης.) f. Cuarzo lapídeo, duro, translúcido y con franjas ó capas de uno ú otro color. Las hay ondeadas o listadas y jaspeadas, y sus variedades se conocen con nombres especiales.

Agauja. f. *pr. León.* **Gayuba.**

Agavanza. f. **Agavanzo.**

Agavanzo. (Del al. *hagapfel*.) m. **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Agave. (Del gr. ἀγαυή, admirable.) m. **Pita,** 1.er art.

Agavillar. a. Hacer ó formar gavillas. || r. fig. Juntarse en cuadrilla.

Agazapar. (De *a* y *gazapo*.) a. fig. y fam. Agarrar, coger ó prender á alguno. || r. fig. y fam. Esconderse ú ocultarse para no ser visto.

Agencia. (De *agente*.) f. Diligencia, solicitud. | Oficio ó encargo de agente. | Oficina o despacho de uno o de varios agentes. **fiscal.** Empleo de agente fiscal.

Agenciar. (De *agencia*.) a. Obtener, adquirir, lograr con diligencia alguna cosa.

Agencioso, sa. adj. Oficioso ó diligente.

Agenda. (Del lat. *agenda,* cosas que se han de hacer.) f. Libro ó cuaderno en que se apuntan, para no olvidarlas, aquellas cosas que se han de hacer.

Agenesia. (Del gr. ἀγεννησία, de ἀ priv. y γέννησις, generación.) f. *Med.* Imposibilidad de engendrar. impotencia.

Agenollar. (De *a* y *genollo*.) a. ant. **Ahinojar.** Usúb. m. c. n. y c. r.

Agente. (Del lat. *agens,* p. a. de *agere,* hacer.) adj. *Gram.* V. **Persona agente.** Ú. t. c. s. || m. Persona ó cosa que obra y tiene facultad ó poder para producir ó causar algún efecto. | **de Bolsa, de cambio,** ó **de cambio y Bolsa.** Funcionario cuyo oficio es intervenir, con carácter de notario, si está colegiado, en las negociaciones de efectos y valores públicos cotizables, y que también puede entender, con los corredores de comercio, en las demás operaciones de Bolsa. | **de negocios.** El que tiene por oficio gestionar en pro de negocios ajenos. | **de policía.** Empleado subalterno de orden público, que se ocupa en la indagación y persecución de los delitos. | **fiscal.** Sujeto destinado para ayudar al fiscal en los negocios de su oficio.

Agerasia. (Del gr. ἀγηρασία; de ἀ priv. y γῆρας, vejez.) f. *Fisiol.* Vejez libre de los achaques propios de esta edad.

Agérato. (Del lat. *ageraton,* del gr. ἀγήρατον, escorzonera.) m. Planta perenne de la familia de las compuestas, de tallo ramoso, hojas lanceoladas y flores en corimbo, pequeñas y amarillas.

Agermanarse. r. Entrar á formar parte de una germanía.

Agestado, da. (De *a* y *gesto*.) adj. Con los adverbios *bien* o *mal,* de buena o mala cara.

Ageste. (Del anglosajón *west,* oeste.) m. ant. Viento gallego.

Agibilibus. (Del b. lat. *agibilis,* ingenioso, diestro; del lat. *agere,* hacer, procurar.) m. fam. Industria, habilidad para procurar la propia conveniencia. || fam. Persona que tiene esta habilidad.

Agible. (Del b. lat. *agibilis*.) adj. **Hacedero.**

Agigantado, da. adj. De estatura mucho mayor de lo regular. fig. Se dice de las cosas o calidades muy sobresalientes ó que exceden mucho del orden regular.

Agigantar. (De *a* y *gigante*.) a. fig. Dar proporciones gigantescas. Ú. t. c. r.

Ágil. (Del lat. *agilis,* de *agere,* hacer, obrar.) adj. Ligero, pronto, expedito.

Agilidad. (Del lat. *agilitas.*) f. Calidad de ágil. *Teol.* Uno de los cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que consiste en la facultad de trasladarse de un lugar á otro instantáneamente por grande que sea la distancia.

Agilitar. (Del lat. *agilitas,* agilidad.) a. Hacer ágil, dar facilidad para ejecutar alguna cosa. Ú. t. c. r.

Ágilmente. adv. m. Con agilidad.

Agio. (Del ital. *aggio*.) m. Beneficio que se obtiene del cambio de la moneda, ó de descontar letras, pagarés, etc. || Especulación sobre el alza y la baja de los fondos públicos. | **Agiotaje,** 2.º acep.

Agionamiento. m. ant. Aprieto, aflicion.

Agiotador. m. **Agiotista.**

Agiotaje. (Del fr. *agiotage*.) m. **Agio,** 1.ª y 2.ª aceps. || Especulación abusiva, hecha sobre seguro con perjuicio de tercero.

Agiotista. com. Persona que se emplea en el agiotaje.

Agir. (Del lat. *agĕre;* del gr. ἄγω, llevar, conducir.) a. ant. *For.* Demandar en juicio.

Agitable. (Del lat. *agitabilis*.) adj. Que puede agitarse ó ser agitado.

Agitación. (Del lat. *agitatio*.) f. Acción y efecto de agitar ó agitarse.

Agitador, ra. (Del lat. *agitātor*.) adj. Que agita. Ú. t. c. s.

Agitanado, da. adj. Que se parece á los gitanos. | Que parece de gitano. *Lenguaje* AGITANADO.

Agitante. p. a. de **Agitar.** Que agita.

Agitar. (Del lat. *agitare,* frecuent. de *agere,* mover.) a. Mover con frecuencia y violentamente. Ú. t. c. r. || fig. Inquietar, turbar, mover violentamente el ánimo. Ú. t. c. r.

Aglayarse. (Del lat. *ad,* á, y *glaciare,* helar de espanto, pasmar.) r. ant. Pasmarse, quedarse absorto.

Aglayo. m. ant. Pasmo, asombro.

Aglomeración. (Del lat. *agglomeratio*.) f. Acción y efecto de aglomerar o aglomerarse.

Aglomerado. (De *aglomerar*.) m. Prisma hecho en molde con hornaguera menuda y alquitrán, que se usa como combustible.

Aglomerar. (Del lat. *agglomerāre;* de *ad,* á, y *glomerāre,* juntar.) a. Amontonar, juntar. Ú. t. c. r.

Aglutinación. (Del lat. *agglutinatio*.) f. Acción y efecto de aglutinar o aglutinarse. Procedimiento en virtud del cual se unen dos o más palabras para formar una sola.

Aglutinante. p. a. de **Aglutinar.** Que aglutina. | V. **Lengua aglutinante.** *Cir.* Dícese del emplasto que se adhiere tenazmente á la piel, y sirve para aglutinar. Ú. t. c. s. || *Med.* Dícese del remedio que se aplicaba con el objeto de reunir las partes divididas. Ú. t. c. s.

Aglutinar. (Del lat. *agglutinare;* de *ad,* á, y *gluten,* engrudo, cola.) a. **Conglutinar.** Ú. t. c. r. || *Cir.* Mantener en contacto, por medio de un emplasto á propósito, las partes cuya adherencia se quiere lograr. Ú. t. c. r.

Agnacion. (Del lat. *agnatio*.) f. *For.* Parentesco de consanguinidad entre agnados. *For.* Orden de suceder en algunos mayorazgos cuando el fundador llama á los que de él descienden de varón en varón. || **artificial, artificiosa** ó **fingida.** *For.* V. **Mayorazgo de agnación artificial, artificiosa ó fingida. rigurosa ó verdadera.** *For.* V. **Mayorazgo de agnación rigurosa** ó **verdadera.**

Agnado, da. (Del lat. *agnātus,* de *agnasci,* nacer cerca.) adj. *For.* Dícese del pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos descienden de un tronco común de varón en varón. U. t. c. s.

Agnaticio, cia. (Del lat. *agnatīcius.*) adj. *For.* Perteneciente ó relativo al agnado. || Que viene de varón en varón.

Agnición. (Del lat. *agnitio,* de *agnoscere,* reconocer.) f. *Poét.* En el poema dramático, reconocimiento de una persona cuya calidad se ignoraba.

Agnocasto. (Del lat. *agnus castus.*) m. **Sauzgatillo.**

Agnombre. (Del lat. *agnōmen,* de *ad,* sobre, y *nomen,* nombre.) m. ant. **Agnomento.**

Agnomento. (Del lat. *agnomentum.*) m. **Cognomento.**

Agnominación. (Del lat. *agnominatio;* de *ad* á y *nominatio* nominación.) f. *Ret.* **Paronomasia.**

Agnosticismo. (De *agnóstico.*) m. Doctrina filosófica que declara inaccesible al entendimiento humano toda noción de lo absoluto, y reduce la ciencia al conocimiento de lo fenomenal y relativo.

Agnóstico, ca. (Del gr. ἄγνωστος, ignoto.) adj. Perteneciente ó relativo al agnosticismo. || Que profesa esta doctrina. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Agnus. m. **Agnusdéi.**

Agnusdéi. (Del lat. *Agnus Dei,* Cordero de Dios.) m. Objeto de devoción muy venerado, que consiste en una lámina gruesa de cera con la imagen del Cordero ó de algún santo impresa, y que bendice y consagra el sumo pontífice con varias ceremonias, por lo regular cada siete años. || Parte de la liturgia del Santo Sacrificio en la Iglesia Romana, ó sea oración que se dice por tres veces entre el padrenuestro y la comunion. Moneda de vellón con mezcla de plata, que hizo labrar el rey D. Juan I. Tenía en el anverso la inicial del nombre del príncipe, y en el reverso el cordero de San Juan Bautista. Valía un maravedí, ó sean nueve dineros, aun cuando no pesaba sino tres; pero su valor se bajó en 1387 á seis dineros. La ley y el peso de ella variaron segun los tiempos, componiendo un real de plata ya cinco de estas monedas, ya diez, ya diez y siete.

Agobiar. (Del ital. *gobba,* corcova; del latín *gibba.*) a. Inclinar ó encorvar la parte superior del cuerpo hacia la tierra. Ú. m. c. r. || Hacer un peso ó carga que se doble o incline el cuerpo sobre que descansa. || fig. Causar gran molestia ó fatiga. *Le* AGOBIAN *los quehaceres, los años, las penas.*

Agobio. m. Acción y efecto de agobiar ó agobiarse. || Sofocación, angustia.

Agojía. (Del fr. *goujure,* de *gouje,* gubia.) f. *Min.* Canal ó reguero por donde sale el agua de las minas.

Agolar. a. *Mar.* **Amainar.**

Agolpamiento. m. Acción y efecto de agolparse.

Agolparse. r. Juntarse de golpe muchas personas ó animales en un lugar. ‖ fig. Venir juntas y de golpe ciertas cosas, como penas, lágrimas, etc.

Agonal. (Del lat. *agonalis*; de *agon*, certamen.) adj. Perteneciente ó relativo á los certámenes, luchas y juegos públicos, así corporales como de ingenio. ‖ Dícese de las fiestas que celebraba la gentilidad al dios Jano ó al dios Agonio. Ú. m. c. s. y en pl.

Agonía. (Del lat. *agonia*, del gr. ἀγών, lucha, combate.) f. Lucha postrema de las fuerzas vitales con las de la materia, caracterizada por la angustia y congoja del moribundo. ‖ fig. Pena ó aflicción extremada. ‖ fig. Ansia ó deseo vehemente.

Agonioso, sa. adj. fam. Ansioso, apremiante en el pedir, por desapoderado afán de lograr un deseo, ó excesivo temor de no conseguirlo.

Agonista. (Del gr. ἀγωνιστής, combatiente.) com. ant. Persona con las agonías de la muerte.

Agonística. (Del gr. ἀγωνιστική, de ἀγών, combate.) f. Arte de los atletas. ‖ Ciencia de los combates.

Agonístico, ca. (Del gr. ἀγωνιστικός.) adj. Agonal, 1.ª acep.

Agonizante. p. a. de **Agonizar.** Que agoniza. ‖ adj. Dícese del religioso de la orden que tiene por instituto auxiliar á los moribundos. Ú. t. c. s. ‖ m. En algunas universidades, el que apadrina á los graduandos.

Agonizar. (Del lat. *agonizare*, del gr. ἀγωνίζω, combatir, luchar.) a. Auxiliar al moribundo, ó ayudarle á bien morir. ‖ fig. y fam. Molestar á alguno con instancias y prisas. *Déjame estar; no me* AGONICES. ‖ n. Estar el enfermo en la agonía. ‖ ant. Luchar ó trabajar por alcanzar alguna cosa.

Ágora. (Del gr. ἀγορά, de ἀγείρω, juntar, reunir.) f. Plaza pública en las ciudades griegas. ‖ Asamblea en la plaza pública de las ciudades griegas.

Agora. (Del lat. *hac hora*, en esta hora.) adv. t. ant. y poét. **Ahora.** ‖ conj. distrib. ant. y poét. **Ahora.**

Agorador, ra. adj. **Agorero.** Ú. t. c. s.

Agorar. (V. *Augurar.*) a. Predecir supersticiosamente lo futuro por la vana observación de algunas cosas. ‖ fig. Presentir y anunciar desdichas con poco fundamento.

Agorería. f. ant. **Agüero.**

Agorero, ra. adj. Que adivina por agüeros. Ú. t. c. s. ‖ Que cree en agüeros. Ú. t. c. s. ‖ Que predice sin fundamentos males ó desdichas. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase al ave ó á cualquiera cosa de quien vanamente se cree que anuncia algún mal ó suceso futuro.

Agorgojarse. r. Criar gorgojo las semillas.

Agosidad. f. ant. **Acuosidad.**

Agoso, sa. adj. ant. **Acuoso.**

Agostadero. m. Sitio donde agosta el ganado.

Agostador. m. *Germ.* El que consume ó gasta la hacienda de otro.

Agostamiento. m. Acción y efecto de agostar ó agostarse.

Agostar. (De *agosto*.) a. Secar y abrasar el excesivo calor las plantas. Ú. t. c. r. ‖ n. Pastar el ganado durante el verano en rastrojeras ó en dehesas.

Agostero. m. Mozo destinado para ayudar á los segadores y jornaleros por el agosto. ‖ Religioso destinado por las comunidades á recoger, en agosto, la limosna del trigo y otros granos.

Agostillo. m. d. de **Agosto.** ‖ **Hacer uno su agostillo.** fr. fig. y fam. **Hacer uno su agosto.**

Agostizo, za. adj. Aplícase á algunos animales que, por haber nacido en agosto, son débiles y enfermizos.

Agosto. (Del lat. *Augustus*, renombre del emperador Octaviano.) m. Octavo mes del año, según nuestro cómputo: consta de treinta y un días. ‖ Temporada en que se hace la recolección de granos. ‖ **Cosecha,** 1.ª acep. ‖ *Germ.* El pobre. ‖ **Agosto, frío en rostro.** ref. con que se da á entender que en este mes suele empezar á sentirse el frío. ‖ **Agosto y vendimia, no es cada día, y sí cada año; unos con ganancia y otros con daño.** ref. que aconseja la economía con que deben vivir los labradores. ‖ **Hacer uno su agosto.** fr. fig. y fam. Hacer su negocio, lucrarse aprovechando ocasión oportuna para ello.

Agotable. adj. Que se puede agotar.

Agotamiento. m. Acción y efecto de agotar ó agotarse.

Agotar. (De *a* priv. y *gota*.) a. Extraer todo el líquido que hay en una capacidad cualquiera. Ú. t. c. r. ‖ fig. Gastar del todo, consumir. AGOTAR *el caudal, las provisiones, el ingenio, la paciencia.* Ú. t. c. r.

Agote. adj. Dícese de una generación ó gente que hay en el valle de Baztán, en Navarra, y del individuo de esta raza. Apl. á pers., u. t. c. s.

Agra. f. *pr. Gal.* **Agro.**

Agracejina. f. Fruto del agracejo.

Agracejo. m. d. de **Agraz,** 1.er art. ‖ Uva que se queda muy pequeña y nunca llega á madurar. ‖ *pr. And.* Aceituna que se cae del árbol antes de madurar.

Agracejo. (V. *Agraz*, 2.º art.) m. Arbusto de la familia de las berberídeas, como de un metro de altura, con hojas trasovadas, pestañosas y aserradas, espinas tripartidas, flores amarillas en racimos colgantes, y bayas rojas y agrias. Es común en los montes de España, se cultiva en los jardines, la madera, de color amarillo, se usa en ebanistería y el fruto es comestible. ‖ Árbol de Cuba, de la familia de las terebintáceas, de seis á siete metros de altura, que se cría en terrenos bajos y en las costas, y cuyo fruto comen los animales.

Agraceño, ña. adj. Semejante al agraz (1.er art.).

Agracera. adj. Aplícase á la parra ó cepa cuyo fruto nunca llega á madurar. ‖ f. Vasija en que se conserva el zumo del agraz.

Agraciado, da. adj. Que tiene gracia ó es gracioso.

Agraciar. a. Dar ó aumentar á una persona ó cosa gracia y buen parecer. ‖ Hacer ó conceder alguna gracia ó merced.

Agracillo. m. **Agracejo,** 2.º art., 1.ª acep.

Agradabilísimo, ma. adj. sup. de **Agradable.**

Agradable. adj. Que agrada.

Agradablemente. adv. m. De manera agradable.

Agradamiento. m. ant. **Agrado.**

Agradar. n. Complacer, contentar, gustar. Ú. t. c. r.

Agradecer. (Del lat. *ad*, á, y *gratus*, grato.) a. Corresponder con gratitud á un beneficio ó favor.

Agradecido, da. adj. Que agradece. Ú. t. c. s.

Agradecimiento. m. Acción y efecto de agradecer.

Agrado. (Del lat. *ad*, á, y *gratus*, grato.) m. Afabilidad, modo agradable de tratar á las personas. ‖ Voluntad ó gusto. *El rey resolverá lo que sea de su* AGRADO.

Agrajes. n. p. m. **Ahora, ó allá, lo veredes, dijo Agrajes.** fr. proverb. empleada, generalmente en son de amenaza, para poner en duda ó negar que aquello de que se trata suceda como otra ú otras personas suponen ó aseguran. **Agrajes** es uno de los personajes del *Amadís de Gaula*, libro de caballería.

Agramadera. f. Instrumento para agramar.

Agramador, ra. adj. Que agrama. Ú. t. c. s.

Agramar. (Del lat. *ad*, á, y *gramen*, caña de trigo.) a. Majar el cáñamo ó el lino para separar de la caña la fibra.

Agramente. adv. m. ant. **Agriamente.**

Agramilar. (Del lat. *ad*, á, y *gramma*, línea.) a. Cortar y raspar los ladrillos para igualarlos en grueso y ancho y que formen una obra de albañilería limpia y hermosa. ‖ *Arq.* Figurar con pintura hiladas de ladrillos en una pared ú otra construcción.

Agramiza. (De *agramar*.) f. Caña quebrantada que queda como desperdicio ó parte más basta después de agramado el cáñamo ó el lino.

Agramontés, sa. adj. Dícese de una antigua facción de Navarra acaudillada primitivamente por el señor de Agramont, y de los individuos de este bando, enemigo del de los beamonteses. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Agrandar. a. Hacer más grande alguna cosa. Ú. t. c. r.

Agranujado, da. (De *a* y *granujo*.) adj. De figura de grano. ‖ Que tiene ó forma granos sin regularidad.

Agrario, ria. (Del lat. *agrarius*; de *ager*, *agri*, campo.) adj. Perteneciente ó relativo al campo. *Ley* AGRARIA.

Agravación. (Del lat. *aggravatio*.) f. **Agravamiento.**

Agravador, ra. adj. Que agrava.

Agravamento. m. ant. Agravio, perjuicio.

Agravamiento. m. Acción y efecto de agravar ó agravarse. ‖ Recargo de la pena. Ú. especialmente hablando de censuras eclesiásticas.

Agravante. p. a. de **Agravar.** Que agrava.

Agravantemente. adv. m. Con agravamiento. ‖ Con gravamen.

Agravar. (Del lat. *aggravare*, de *ad*, á, y *gravāre*, cargar.) a. Aumentar el peso de alguna cosa, hacer que sea más pesada. ‖ Oprimir con gravámenes, tributos ó cargas. ‖ Hacer alguna cosa más grave ó molesta de lo que era. Ú. t. c. r. AGRAVARSE *la enfermedad.* ‖ Ponderar una cosa por interés ú otro fin particular para que resulte ó parezca más grave. *El pesquisidor, apasionado y sobornado,* AGRAVABA *el delito.*

Agravatorio, ria. adj. Que agrava ú ocasiona agravación. ‖ *For.* Aplícase al despacho ó provisión de un tribunal ó juez, en que se reitera lo que estaba mandado y se compele á su ejecución.

Agravecer. (Del lat. *aggravescere*, de *ad*, á, y *gravescere*, hacerse pesado.) n. ant. Ser gravoso ó molesto.

Agraviadamente. adv. m. Con agravio ú ofensa. ‖ ant. Eficazmente, con ahinco.

Agraviado, da. adj. ant. **Agravioso.**

Agraviador, ra. adj. Que agravia. Ú. t. c. s. ‖ m. *Germ.* Delincuente incorregible.

Agraviamiento. m. Acción y efecto de agraviar ó agraviarse.

Agraviante. p. a. de **Agraviar.** Que agravia.

Agraviar. a. Hacer agravio. ‖ Tratándose de cuentas, ponerles reparos. ‖ ant. Gravar con alguna carga ó pensión. ‖ ant. fig. Agravar ó aumentar alguna cosa, como el delito, la pena, etc. ‖ r. Ofenderse, darse por sentido de alguna cosa, teniéndola por agravio. ‖ ant. *For.* Apelar de la sentencia que causa agravio ó perjuicio.

Agravio. (Del lat. *grāvis*, grave, injurioso.) m. Ofensa que se hace á uno en su honra ó fama con algún dicho ó hecho. ‖ Hecho ó dicho con que se hace esta ofensa. ‖ Ofensa ó perjuicio que se hace á uno en sus derechos ó intereses. ‖ *For.* Mal, daño ó perjuicio que el apelante expone ante el juez superior ha-

bersele irrogado por la sentencia del inferior. || ant. *For.* **Apelación.** **Decir de agravios.** fr. *For.* En los pleitos de cuentas, pedir en justicia que se reconozcan y deshagan los **agravios** que de ellas resultan. **Deshacer agravios.** fr. Tomar satisfacción de ellos.

Agravioso, sa. adj. Que implica ó causa agravio.

Agraz. (De *agrez.*) m. Uva sin madurar. Zumo que se saca de la uva sin madurar.

Agrazada. fig. y fam. Amargura, sinsabor, disgusto. **Echar á uno el agraz en el ojo.** fr. fig. Decirle lo que le causa disgusto ó sentimiento. **En agraz.** m. adv. fig. Antes del tiempo debido ó regular.

Agraz. (Del ár. ارغيس, *argueç*, agracejo.) m. **Marojo.** || *pr. Córd.* **Agracejo,** 2.º art., 1.ª acep.

Agrazada. f. Bebida compuesta de agraz, agua y azúcar.

Agrazar. a. Tener alguna cosa un gusto agrio, saber á agraz. || a. fig. Disgustar, desazonar.

Agrazón. m. Uva silvestre, ó racimillos que hay en las vides, que nunca maduran. **Grosellero silvestre.** || fig. y fam. Enfado, disgusto, sentimiento.

Agre. adj. ant. **Agrio.**

Agrearse. r. ant. **Agriarse.**

Agrecillo. m. **Agracillo.**

Agregación. f. Acción y efecto de agregar ó agregarse.

Agregado. m. Conjunto de cosas homogéneas, que se consideran formando un cuerpo. | Empleado sin plaza efectiva.

Agregar. (Del lat. *aggregare*; de *ad-*, á, y *grex*, rebaño.) a. Unir ó juntar unas personas ó cosas á otras. Ú. t. c. r. || Destinar á alguna persona á un cuerpo ú oficina, pero sin darle plaza efectiva.

Agregativo, va. adj. ant. Que agrega ó tiene virtud de agregar.

Agremente. adv. m. ant. **Agriamente.**

Agremiar. a. Reunir en gremio. Ú. t. c. r.

Agresión. (Del lat. *aggressio*, de *aggredi*, acometer.) f. Acometimiento contra alguno para matarle, herirle ó hacerle cualquier daño. | Acto contrario al derecho de otro.

Agresivamente. adv. m. De manera agresiva.

Agresivo, va. adj. Propenso á faltar al respeto, á ofender ó á provocar á los demás. Que implica provocación ó ataque. *Discurso* AGRESIVO. *palabras* AGRESIVAS.

Agresor, ra. (Del lat. *aggressor.*) adj. Dícese de la persona que acomete á otra para matarla, herirla ó hacerle cualquier daño. Ú. t. c. s. || *For.* Se dice de la persona que viola ó quebranta el derecho de otra. Ú. t. c. s. || *For.* Aplícase á la persona que da motivo á una querella ó riña, injuriando, amenazando, desafiando ó provocando á otra de cualquiera manera. U. t. c. s.

Agreste. (Del lat. *agrestis*, de *ager*, *agri* campo.) adj. Campesino ó perteneciente al campo. || Áspero, inculto ó lleno de maleza. | fig. Rudo, tosco, grosero, falto de urbanidad.

Agrete. adj. d. de **Agrio.** Ú. t. c. s.

Agreza. f. ant. **Agrura,** 1.ª acep.

Agrial. m. ant. **Grial.**

Agriamente. adv. m. fig. Con aspereza ó rigor. || fig. **Amargamente.**

Agriar. a. Poner agria alguna cosa. U. m. c. r. || fig. Exasperar los ánimos ó las voluntades. U. t. c. r.

Agriaz. m. **Cinamomo,** 1.ª acep.

Agrícola. (Del lat. *agrícola*, de *ager*, *agri* campo, y *colere*, cultivar.) adj. Concerniente á la agricultura y al que la ejerce. | com. **Agricultor, ra.**

Agricultor, ra. (Del lat. *agricultor*, de *agri*, del campo, y *cultor*, cultivador.) m. y f. Persona que labra ó cultiva la tierra.

Agricultura. (Del lat. *agricultura*, de *agri*, del campo, y *cultura*, cultivo.) f. Labranza ó cultivo de la tierra. || Arte de labrar y cultivar la tierra.

Agridulce. adj. Que tiene mezcla de agrio y de dulce. Ú. t. c. s.

Agrietar. a. Abrir grietas ó hendeduras. U. m. c. r.

Agrifolio. (Del lat. *agrifolium* y *aquifolium*, de *acus*, aguja, y *folium*, hoja.) m. **Acebo.**

Agrija. (De *a* y *grieta.*) f. ant. Grieta, llaga, fístula.

Agrilla. (d. de *agria*.) f. **Acedera.**

Agrillarse. r. **Grillarse.**

Agrimensor. (Del lat. *agrimensor*; de *ager*, del campo, y *mensor*, medidor.) m. Perito en agrimensura.

Agrimensura. (Del lat. *agrimensūra*; de *agri*, del campo, y *mensūra*, medida.) f. Arte de medir tierras.

Agrimonia. (Del lat. *agrimonia.*) f. Planta perenne, de la familia de las rosáceas, como de un metro de altura, tallos vellosos, hojas largas, hendidas y ásperas, y flores pajizas. Las hojas se emplean en medicina como astringente, y las flores, en algunas partes, para curtir cueros.

Agrimoña. f. *pr. And.* **Agrimonia.**

Agrio, gria. (Del lat. *acer, acris.*) adj. **Ácido,** 1.ª acep. || fig. Aplicado á camino, terreno, etc., áspero ó lleno de peñascos y breñas. | fig. Acre, áspero, desabrido. *Genio* AGRIO, *respuesta* AGRIA. fig. Tratándose de metales, frágil, quebradizo, no dúctil ni maleable. || *Pint.* Dicho del colorido, falto de armonía ó consonancia, ó de la necesaria entonación. || m. Zumo ácido ó acerbo de algunas frutas. | pl. *Com.* Frutas agrias ó agridulces, como el limón, la naranja y otras semejantes.

Agrión. m. *Veter.* Callosidad que se forma en la parte superior y posterior del segundo hueso del corvejón entre el cutis y la terminación de los músculos gemelos. || **Agriaz.**

Agripalma. (Del lat. *acer, acris*, fuerte, punzante, y *palma*, palma.) f. Planta perenne, de la familia de las labiadas, indígena de España, de un metro de altura, con el tallo cuadrangular, hojas divididas en tres lóbulos lanceolados, verdeoscuras por encima y blanquecinas por el envés, y flores de color purpúreo claro, dispuestas en verticilos en las extremidades de los ramos.

Agrisado, da. (De *gris.*) adj. **Griseo.**

Agrisetado, da. adj. Aplícase á ciertas telas parecidas á la griseta.

Agro. (Del lat. *agr-*, *agri* campo.) m. Territorio jurisdiccional de ciertas ciudades antiguas. || *pr. Gal.* Extensión grande de tierra labrantía, cercada y en que, por lo común, tienen parte varios dueños ó llevadores.

Agro, gra. (Del lat. *acer.*) adj. ant. **Agrio.**

Agronomía. (Del gr. ἀγρονομία.) f. Conjunto de conocimientos aplicables al cultivo de la tierra, derivados de las ciencias exactas, físicas y económicas.

Agronómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la agronomía.

Agrónomo. (Del gr. ἀγρονόμος, de ἀγρός, campo, y νόμος, ley.) m. Persona que profesa la agronomía. Ú. t. c. adj. *Ingeniero* AGRÓNOMO. *perito* AGRÓNOMO.

Agror. (Del lat. *acror.*) m. ant. **Agrura,** 1.ª acep.

Agruador. (Del lat. *augurātor.*) m. ant. **Agorero.**

Agrupación. f. Acción y efecto de agrupar ó agruparse. || Conjunto de personas agrupadas.

Agrupar. a. Reunir en grupo, apiñar. Ú. t. c. r.

Agrura. f. Calidad de agrio. || Conjunto de árboles que producen frutas agrias ó agridulces.

Agua. (Del lat. *aqua.*) f. Cuerpo formado por la combinación de un volumen de oxígeno y dos de hidrógeno, líquido, inodoro, insípido, en pequeña cantidad incoloro y verdoso en grandes masas; que refracta la luz, disuelve muchas sustancias, se solidifica por el frío, se vaporiza y evapora por el calor, y, más ó menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares. || Cualquiera de los licores que se obtienen por infusión, disolución ó emulsión de flores, plantas ó frutos, y se usan en medicina y perfumería. AGUA *de azahar, de Colonia, de heliotropo, de la Reina de Hungría, de rosas.* **Lluvia,** 1.ª acep. U. t. en pl. | *Arq.* Vertiente de un tejado. *Mar.* Rotura, grieta ó agujero por donde entra en la embarcación el **agua** en que navega. *Abrirse, descubrirse un* AGUA. *Mar.* **Marea,** 1.ª acep. pl. Visos que tienen algunas telas de seda. || Visos que hacen las piedras preciosas. | Visos que hacen las plumas de algunas aves. **Orina.** *Mar.* Las del mar, más ó menos inmediatas á sus costas. *En las* AGUAS *de Cartagena. Mar.* Corrientes del mar. *Las* AGUAS *tiran ó van hacia tal parte:* AGUAS *al este,* AGUAS *al sur.* || *Mar.* Estela ó camino que ha seguido un buque. *Buscar, ganar las* AGUAS *de un buque; seguir las* AGUAS *de un contrabandista.* **Agua acídula** ó **agria.** La mineral que lleva en disolución ácido carbónico. | **alta.** *Mar.* La que entra por la parte alta de los fondos del buque. **angélica.** *Farm.* **Angélica,** 3.ª acep. **baja.** *Mar.* La que entra por la parte baja de los fondos del buque. | **bendita.** La que bendice el sacerdote y sirve para el uso de la Iglesia y de los fieles. **blanca.** La que resulta de la disolución en **agua** del extracto de saturno, ó acetato de plomo. La que se prepara con salvado y se da á beber á las caballerías para refrescarlas. **cibera. Aguacibera.** | **compuesta.** Bebida que se hace de **agua,** azúcar y el zumo de algunas frutas, ó de las mismas frutas puestas en infusión. AGUA *de limón, de naranja, de fresas.* || **cruda.** La que, por llevar en disolución mucho yeso, endurece las legumbres que se cuecen en ella y, bebida, dificulta la digestión. || **cuaderna.** *Mar.* La que en la sentina se halla encima de la cara alta de las cuadernas de un buque. || **de cantera.** Humedad que naturalmente tienen las piedras al ser arrancadas de la cantera. || **de cepas.** fam. **Vino,** 1.ª acep. **de cerrajas.** La que se saca de la hierba cerraja. fig. Cosa de poca ó ninguna sustancia. || **de fondo.** *Mar.* La que por su color denota el sitio donde hay poca hondura. || **de herreros. Agua herrada. del amnios.** *Zool.* Líquido contenido en la cavidad del amnios. **delgada.** La que tiene en disolución una cantidad muy pequeña de sales. **de lluvia. Agua lluvia.** **de nafa. Aguanafa.** **de nieve.** La que se enfría con nieve, y más comúnmente con hielo. La que procede del deshielo. **de olor.** La que está compuesta con sustancias aromáticas. || **de pie.** La que naturalmente brota de la tierra. **de placer.** *Mar.* **Agua de fondo. de plan.** *Mar.* La que no corre á la caja de bombas por algún estorbo en el plan del buque. **de socorro.** Bautismo administrado sin solemnidades, en caso de necesidad. **dulce.** La potable de poco ó ningún sabor, por contraposición á la del mar ó á las minerales. **fuerte.** Ácido nítrico diluído en corta cantidad de **agua.** Se llama así por la actividad con que disuelve la plata y otros metales. **gorda.** La que tiene en disolución gran cantidad de sales, principalmente yeso. | **herrada.** Aquella en que se ha apagado hierro candente. || **lustral.** Aquella con que se rociaban las víctimas y otras cosas en los sacrificios gentílicos. || **llovediza. Agua lluvia. lluvia.** La que cae de las nubes. || **manantial.** La que mana. || **mineral.** La que mana llevando en disolución sustancias

minerales, como sales, óxidos de hierro, ácido carbónico, etc. || **mineromedicinal.** La mineral que se usa para la curación de alguna dolencia. **muerta.** La estancada y sin corriente. *Mar.* La que entra en el buque como recalándose ó por intervalos. **nieve.** La que cae de las nubes mezclada con nieve. || **pluvial. Agua lluvia. regia.** *Quím.* Combinación del ácido nítrico con el muriático ó clorhídrico: disuelve el oro, llamado antiguamente rey de los metales. || **sal.** La dulce en que se echa alguna porción de sal. **salobre.** La cargada de sales, que la hacen impropia para la bebida. || **sobre cuaderna.** *Mar.* **Agua cuaderna.** || **sosa. Agua gorda.** || **termal.** La que sale caliente del manantial en todas las estaciones del año. || **tofana.** Veneno muy activo que se usó en Italia. || **vidriada.** *Cetr.* Especie de moquillo que suelen padecer los halcones y otras aves de rapiña. **viento.** Lluvia con viento fuerte. || **viva.** La que mana y corre naturalmente. *Mar.* La que entra en el buque con fuerza y sin intermisión. **Aguas de creciente.** *Mar.* Flujo del mar. || **del pantoque.** *Mar.* En el sentido horizontal, las que median entre la proa y la popa; y en el vertical, las inferiores á los llenos de proa. **del timón.** *Mar.* Corriente que, en virtud de la marcha del buque, viene desde proa y choca con la pala del timón. || **de menguante.** *Mar.* Reflujo del mar. || **falsas.** Las que se encuentran cavando ó perforando la tierra, y no son permanentes. || **firmes.** Las de pozo ó manantial perenne. || **jurisdiccionales.** Las que bañan las costas de un estado y están sujetas á su jurisdicción hasta cierto límite determinado por el derecho internacional. || **llenas.** *Mar.* **Pleamar.** || **madres.** *Quím.* Las que restan de una disolución salina que se ha hecho cristalizar y no da ya más cristales. || **mayores.** Excrementos gruesos del hombre. *Mar.* Las más grandes mareas de los equinoccios. || **menores.** Orina del hombre. *Mar.* Mareas diarias ó comunes. || **muertas.** *Mar.* Mareas menores, en los cuartos de luna. || **vertientes.** Las que bajan de las montañas ó sierras. || Las que vierten los tejados. || Punto hacia donde descienden las **aguas** desde las alturas ó terrenos elevados. || **vivas.** *Mar.* Crecientes del mar hacia el tiempo de los equinoccios, ó en el novilunio y el plenilunio. || **¡Agua!** exclam. *Mar.* **¡Hombre al agua! Agua abajo.** m. adv. Con la corriente ó curso natural del **agua.** || **Agua arriba.** m. adv. Contra la corriente ó curso natural del **agua.** || fig. Con gran dificultad, oposición ó repugnancia. || **Agua coge con harnero, quien se cree de ligero.** ref. que reprende la temeridad del que cree ligeramente y sin fundamento. || **Agua de por mayo, pan para todo el año.** ref. que manifiesta cuán convenientes son en este mes las lluvias para fecundizar los campos. **Agua de por San Juan, quita vino y no da pan.** ref. que advierte que la lluvia por San Juan es dañosa á las vides, y de ninguna utilidad á los trigos. || **Agua no enferma, ni embeoda, ni adeuda.** ref. con que se recomiendan los buenos efectos del **agua,** por contraposición á los malos que suele causar el vino. || **Aguantar aguas.** fr. *Mar.* Contener con los remos, cuando, la marcha de un bote. || **Agua pasada no muele molino.** ref. que se aplica á las cosas que perdieron su oportunidad, valor ó eficacia, ó con que se censura el traerlas á cuento. **¡Agua va!** expr. con que se avisa desde alguna casa á los que pasan por la calle, que se va á echar **agua** ó inmundicia. fig. Se dice también cuando alguno se desboca ó desvergüenza en la conversación. || **Ahogarse uno en poca agua.** fr. fig. y fam. Apurarse y afligirse por liviana causa. || **Al agua fuerte.** m. adv. V. **Grabado al agua fuerte.** || **Algo tendrá el agua cuando la bendicen.** fr. proverb. con que se da á entender que el encomiar á persona ó cosa á quien nadie culpa, ó cuando no viene al caso, es señal de haber en ella alguna malicia. || **Alzarse el agua.** fr. ant. Dejar de llover, serenarse el tiempo. || **Arrollar agua** un buque. fr. *Mar.* Llevar mucha velocidad. || **Bailarle** uno **el agua delante** á otro. fr. fam. Cumplir sus deseos ú órdenes con agrado verdadero ó aparente, y con suma eficacia, para ganarse su voluntad. **Bañarse** uno **en agua rosada.** fr. fig. Alegrarse mucho del bien ó del mal ajeno, ó regocijarse al ver el desengaño, escarmiento ó perjuicio de otro, que no hizo caso de sus consejos y advertencias, ó que no cumplió su voluntad. || **Beber agua** un buque. fr. *Mar.* Recibir la del mar por encima de las bordas, de resultas de ir muy tumbado. || **Botar** un buque **al agua.** fr. *Mar.* Hacer que, recién construído ó carenado, resbale por la grada hasta entrar en el **agua** y flotar. **Cada uno quiere llevar el agua á su molino, y dejar en seco el del vecino.** ref. que se dice del que sólo atiende á su propio interés, sin reparar en el daño ajeno. **Coger agua en cesto,** ó **en harnero.** fr. fig. Trabajar en vano. || **Coger las aguas.** fr. *Arq.* **Tomar las aguas.** || **Como agua.** loc. fam. con que se denota la abundancia ó copia de alguna cosa. || **Como el agua de mayo.** loc. fam. con que se pondera lo bien recibida, ó lo muy deseada, que es alguna cosa. **Convertirse una cosa en agua de cerrajas.** fr. fig. **Hacerse agua de cerrajas. Correr el agua por donde solía.** fr. fig. Volver las personas ó cosas á sus antiguos usos, costumbres ó estado. **Cortar las aguas** de un buque. fr. *Mar.* Atravesarlas por un punto más ó menos distante de su popa. || **De agua fuerte.** m. adv. **Al agua fuerte.** || **De agua y lana.** loc. fig. y fam. De poco ó ningun valor ó importancia. **Del agua mansa me libre Dios, que de la recia,** ó **brava, me guardaré yo.** ref. con que se da á entender que las personas de genio apacible y manso al parecer, cuando llegan á enojarse suelen ser las más impetuosas y terribles. **Del agua vertida, alguna cogida.** ref. con que se aconseja que cuando no se pudiere recobrar enteramente lo perdido, se procure recoger lo que fuere posible. || **Echar agua en el mar,** ó **la mar.** fr. fig. Hacer algo inútilmente. || fig. Dar algo á quien tiene abundancia de ello. **Echar el agua.** fr. **Bautizar,** 1.ª acep. **Echarse uno al agua.** fr. fig. Decidirse á arrostrar algun peligro. **Echar uno toda el agua al molino.** fr. fig. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir lo que desea. || **Embarcar agua** un buque. fr. *Mar.* Recibir la del mar por encima de las bordas, no por ir tumbado, sino por la violencia de las olas. || **Encharcarse** uno **de agua.** fr. fig. Beberla con exceso. **Entre dos aguas.** m. adv. fig. y fam. Con duda y perplejidad en la resolución de alguna cosa, sin saber qué hacerse. U. m. con el verbo *estar.* **Escribir en el agua.** fr. fig. **Escribir en la arena. Estar uno con el agua á,** ó **hasta, la boca, el cuello** ó **la garganta.** fr. fig. y fam. Estar en grande aprieto ó peligro. **Estar uno hecho un agua.** fr. fig. y fam. Estar lleno de sudor. || **Ganar** una embarcación **las aguas** de otra. fr. *Mar.* Adelantarse á ella. **Guárdate del agua mansa.** fr. fig. **Del agua mansa me libre Dios,** etc. **Hacer agua** un buque. fr. *Mar.* Recibir por sus fondos la del mar. || *Mar.* **Hacer aguada. Hacer agua** un buque **por las cacholas,** ó **por los imbornales.** fr. *Mar.* No recibir más **agua** que la llovediza por las escotillas, ó la del mar por los imbornales; ó sea, no **hacer agua. Hacer aguas.** fr. **Orinar,** 1.ª acep. || **Hacer de agua,** ó **del agua,** una cosa. fr. fam. Lavar ó remojar tela ó ropa de lienzo, antes de usarla. **Hacerse una cosa agua de cerrajas.** fr. fig. Desvanecerse ó frustrarse lo que se pretendía ó esperaba. **Hacerse agua,** ó **un agua, la boca.** fr. fig. y fam. con que se da á entender la grata sensación que causa en la boca el deseo ó recuerdo de algún manjar. || fig. y fam. Deleitarse con las esperanza de conseguir alguna cosa agradable, ó con su memoria. || **Hacerse** uno **un agua.** fr. fig. y fam. **Estar hecho un agua.** || **Ir el agua por** alguna parte. fr. fig. con que se denota que el favor y la fortuna corren en ciertos tiempos por determinada clase de sujetos y cosas. || **Ir** el buque **debajo del agua.** fr. *Mar.* Ir muy tumbado. **Ir** el buque **por encima del agua.** fr. *Mar.* Ir desembarazadamente, como si el viento ó las corrientes no entorpecieran su marcha. || **Llevar** uno **el agua á su molino.** fr. fig. Dirigir en su interés ó provecho exclusivo aquello de que puede disponer. **Meterse en agua** el tiempo, el día, etc. fr. Hacerse lluvioso. **Nadie diga,** ó **nadie puede decir, de esta agua no beberé.** ref. con que se da á entender que ninguno está libre de que le suceda lo que á otro, ni seguro de que no hará alguna cosa, por mucho que le repugne. || **No hallar uno agua en la mar.** fr. fig. No conseguir lo más fácil de lograr. || **Parecer que** uno **no enturbia el agua.** fr. fig. que se dice del que, aparentando sencillez ó inocencia, encubre el talento ó malicia que no se creía en él. || **Pasar por agua** un huevo. fr. Cocerlo entero ligeramente, de modo que quede blando ó poco trabado. || **Quedarse entre dos aguas.** fr. *Mar.* Sumergirse sin llegar al fondo. || **Quien echa agua en la garrafa de golpe, más derrama que ella coge.** ref. que enseña que las cosas, para que salgan bien hechas, no se han de ejecutar con precipitación. || **Sacar uno agua de las piedras.** fr. fig. y fam. Granjear, percibir utilidad aun de las cosas que menos la prometen. || **Sin decir agua va.** loc. fig. y fam. que se emplea cuando uno ocasiona algun daño ó pesar intempestivamente y sin prevención. || **Sin tomar agua bendita.** loc. fam. que se usa para dar á entender que aquello de que se trata puede hacerse lícitamente ó sin contravenir á ningún precepto religioso ó moral. || **Tener uno el agua á la boca, al cuello** ó **á la garganta.** fr. fig. **Estar con el agua á,** ó **hasta, la boca,** etc. || **Tomar uno de atrás el agua.** fr. fig. Empezar la relación de algún suceso ó negocio por las primeras circunstancias ó motivos que ocurrieron en él. || **Tomar el agua,** ó **un agua.** fr. *Mar.* Cerrar ó tapar los agujeros por donde penetra en los fondos del buque. || **Tomar las aguas.** fr. *Arq.* Poner á cubierto de la lluvia un edificio mientras se construye. || *Mar.* **Tomar el agua, ó un agua.** || **Volverse** una cosa **agua de cerrajas.** fr. fig. **Hacerse agua de cerrajas.**

Aguacatal. m. Terreno poblado de aguacates.

Aguacate. (Del mej. *ahuacaquahuitl.*) m. Árbol de América, de la familia de las lauráceas, de ocho á diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas, y fruto, parecido á una pera grande y muy sabroso. Fruto de este árbol. || Esmeralda de figura de perilla. Díjose así por su semejanza con la fruta de este nombre.

Aguacatillo. (d. de *aguacate.*) m. Árbol de América, de la familia de las lauráceas, de unos trece metros de altura, de madera blanquecina, corteza rojiza, flores pequeñas, amarillentas y olorosas, y fruto negruzco cuando maduro, que comen los cerdos.

Aguacero. m. Lluvia repentina, abundante, impetuosa y de poca duracion.

Aguacibera. f. Agua que se echa en una tierra sembrada en seco, para ayudarla ó fomentarla. Tierra sembrada y regada de este modo.

Aguachar. m. **Charco.**

Aguachar. a. **Enaguachar.** Ú. t. c. r.

Aguacharnar. a. **Enaguazar.**

Aguachinar. a. *pr. Am.* **Enaguazar.**

Aguachirle. (De *agua* y *chirle*. adj. f. Especie de aguapié de ínfima calidad. || fig. Cualquier licor sin fuerza ni sustancia. || fig. Cosa baladí, insubstancial, sin importancia alguna. Empléase hablando de obras ó cualidades del ingenio.

Aguada. f. *Mar.* Provision de agua potable que lleva un buque. || *Mar.* Sitio en tierra, adecuado para tomar agua potable y conducirla á bordo. || *Min.* Avenida de aguas que inunda total ó parcialmente las labores de una mina. || *Pint.* Color disuelto en agua sola, ó en agua con ciertos ingredientes, como goma, miel, hiel de vaca clarificada, etc. || *Pint.* Pintura ó pintura que se ejecuta con colores preparados de esta manera. || **Á la aguada.** m. adv. *Pint.* V. **Pintura á la aguada.** || **Hacer aguada** un buque. fr. *Mar.* Surtirse de agua potable.

Aguadera. adj. V. **Capa aguadera.** || f. *Cetr.* Cada una de las cuatro plumas anchas, una más corta que otra, que están después de los echadillos ó remeras del ala de las aves. || pl. Armazon de madera, esparto, mimbre ú otra materia, con divisiones, que se coloca sobre las caballerías para llevar en cántaros ó barriles agua ú otras cosas.

Aguadero. m. **Abrevadero.** || Sitio adonde acostumbran ó prefieren ir á beber algunos animales silvestres. AGUADERO *de palomas, de venados.* || ant. **Aguador,** 1.ª acep.

Aguadija. f. Humor claro y suelto como agua, que se forma en los granos ó llagas.

Aguador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio llevar ó vender agua. || m. Cada uno de los palos ó travesaños horizontales que, colocados á igual distancia unos de otros, en forma de escalerilla, unen los dos arcos de que se compone la rueda vertical de la noria, y sirven para que corran ó jueguen sobre ellos la maroma ó cadena y los canjilones.

Aguaduchar. a. ant. **Enaguazar.**

Aguaducho. (De *aguaducho*.) m. Avenida impetuosa de agua. Puesto donde se vende agua, y que por lo comun tiene un armario para colocar y guardar los vasos. || ant. **Acueducto.**

Aguadura. f. *Veter.* Contraccion espasmódica de los músculos en las extremidades anteriores y posteriores de las caballerías.

Aguafiestas. com. Persona que turba cualquiera especie de diversion ó regocijo.

Aguagoma. f. Disolucion de goma arábiga en agua, de que usan los pintores para desleir los colores y darles mayor consistencia y vivacidad.

Aguagriero, ra. (De *agua* y *agriera*.) m. y f. *Manch.* Aplícase á la persona que va á tomar las aguas ácidulas de Puertollano ú otras de igual clase. Ú. t. c. s.

Aguaitacalmán. (De *aguaitar* y *calma*.) m. Ave de Cuba, del órden de las zancudas, de unos cuarenta centímetros de largo, incluso el pico, que es de cinco á seis: tiene la cabeza adornada de plumas largas de color verde metálico, y la garganta y el pecho blancos y con manchas obscuras. Se alimenta de pescados y de insectos.

Aguaitador, ra. adj. Que aguaita. Ú. t. c. s.

Aguaitamiento. m. ant. Accion de aguaitar.

Aguaitar. (Del ant. alem. *watheln*, asechanza, emboscada; ital. *agguatare*.) a. **Acechar.**

Aguajaque. (De ar. الوشق, *alwaxaq*.) m. Resina de color blanco sucio, que destila el hinojo.

Aguaje. m. *Mar.* Crecientes grandes del mar. | *Mar.* Agua que entra en los puertos ó sale de ellos en las mareas. | *Mar.* Corrientes del mar, periódicas en algunos parajes. | *Mar.* Corriente impetuosa del mar. *Mar.* **Aguada,** 1.ª y 2.ª acceps. || *Mar.* **Estela,** 1.ª acep. || **del timón.** *Mar.* Remolinos que el agua forma en la popa al reunirse las dos corrientes que vienen por los costados y chocan en el timón. **Hacer aguaje.** fr. *Mar.* Correr con mucha violencia las aguas.

Aguají. m. Pez acantopterigio que se cría en los mares de las Antillas, de cerca de un metro de largo, cilíndrico, rojizo con manchas oscuras y una sola aleta dorsal. Su carne es poco apreciada.

Aguajinoso, sa. adj. ant. **Aguanoso.**

Aguamala. f. **Medusa.**

Aguamanil. (Del lat. *aquamanile*, de *aqua*, agua, y *manus*, mano.) m. Jarro con pico para echar agua en la palangana ó pila donde se lavan las manos, y para dar aguamanos. | Palangana ó pila destinada para lavarse las manos. Por ext., **palanganero.**

Aguamanos. m. Agua que sirve para lavar las manos. | **Aguamanil,** 1.ª acep. **Dar aguamanos** á uno. fr. Servirle con el aguamanil ú otro jarro, el agua para que se lave las manos.

Aguamar. m. **Aguamala.**

Aguamarina. f. Variedad de berilo, transparente, de color parecido al del agua del mar, y muy apreciada en joyería.

Aguamelado, da. adj. Mojado ó bañado con aguamiel.

Aguamiel. f. Agua mezclada con alguna porcion de miel. | *Méj.* Jugo del maguey, que, fermentado, produce el pulque.

Aguanafa. (De *agua* y el ár. نفحة, *nafha*, aroma.) f. *pr. Murc.* Agua de azahar.

Aguanieve. f. **Agua nieve. Aguazanieve.**

Aguanosidad. f. Humor acuoso detenido en el cuerpo.

Aguanoso, sa. adj. Lleno de agua, ó demasiadamente húmedo.

Aguantable. adj. Que se puede aguantar.

Aguantar. (Del lat. *ad*, á, y *cunctari*, detenerse, pararse.) a. Sufrir, soportar, tolerar. || Resistir con fortaleza ó vigor pesos, impulsos, trabajos, etc. || *Taurom.* Adelantar el diestro el pie izquierdo, en la suerte de matar, para citar al toro, conservando esta postura hasta dar la estocada, y resistiendo cuanto le es posible la embestida, de la cual se libra con el movimiento de la muleta y con la huida. || r. Callarse, contenerse, reprimirse.

Aguante. m. Sufrimiento, tolerancia, paciencia. || Fortaleza ó vigor para resistir pesos, impulsos, trabajos, etc.

Aguañón. m. Maestro constructor de obras hidráulicas.

Aguapié. m. Vino muy bajo y de poquísima fuerza y substancia, que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar.

Aguar. a. Mezclar agua con vino, vinagre ú otro licor. Ú. t. c. r. || fig. Turbar, interrumpir, frustrar, tratándose de cosas halagüeñas ó alegres. Ú. m. c. r. AGUARSE *la fiesta.* || r. Llenarse de agua algún sitio ó terreno. Dícese de los caballos, mulas y otras bestias que, por haberse fatigado mucho ó bebido estando sudadas, se constipan de modo que no pueden andar.

Aguardador, ra. adj. Que aguarda. Ú. t. c. s. || ant. Guardador, defensor. Usáb. t. c. s.

Aguardamiento. m. ant. Acción de aguardar.

Aguardar. (De *a* y *guarda*.) a. Esperar alguna cosa. || Esperar que venga ó llegue alguna persona. || Dar tiempo ó espera á una persona, y especialmente al deudor para que pague. || ant. **Guardar.** | ant. Atender, respetar, tener en aprecio ó estima.

Aguardentería. f. Tienda en que se vende aguardiente por menor.

Aguardentero, ra. m. y f. Persona que vende aguardiente.

Aguardentoso, sa. adj. Que tiene aguardiente, ó está mezclado con él. *Bebida* AGUARDENTOSA. Que es ó parece de aguardiente. *Sabor, olor* AGUARDENTOSO. || Dícho de la voz, áspera, bronca, como la del que bebe con frecuencia mucho aguardiente.

Aguardiente. m. Bebida espirituosa que, por destilación, se saca del vino y de otras substancias. || **de cabeza.** El primero que sale de la destilación de cada calderada. || **de caña.** El que se saca de la melaza.

Aguardillado, da. adj. De figura de guardilla.

Aguardo. m. *Mont.* Paraje donde suele ocultarse el cazador y aguardar la caza, para disparar sobre ella con seguridad.

Aguarrás. (De *agua* y el fr. *vieux*, aguarrás: del ár. زيت, *zeit*, pino, cedro.) m. Aceite volátil de trementina. Se emplea principalmente en barnices y como medicina.

Aguatocha. f. **Bomba,** 1.ª acep.

Aguatocho. m. *pr. Murc.* Cenagal ó lodazal pequeño como un bache.

Aguaturma. f. Planta de la familia de las compuestas, con raíz tuberculosa, feculenta y fibrosa de la que nacen varios tallos de dos á dos metros y medio de altura, derechos, cilíndricos y velludos, con hojas grandes, aovadas y llenas de pelos ásperos, y flores amarillas y redondas de cuatro ó cinco centímetros de diámetro. La raíz es comestible.

Aguaverde. m. Medusa verde.

Aguaviento. m. **Agua viento.**

Aguavientos. m. Planta perenne de la familia de las labiadas, como de un metro de altura, con hojas gruesas, felpudas y de color verde claro, y flores terminales oncarnadas.

Aguavilla. f. **Gayuba.**

Aguaza. f. Humor acuoso, consistente y espeso, que arrojan de algunos tumores los animales. || Humor que destilan algunas plantas y frutos.

Aguazal. m. Sitio bajo ú hondo donde se detiene el agua llovediza.

Aguazarse. r. **Encharcarse.**

Aguazo. m. *Pint.* Pintura que se hace á la aguada sobre lienzo blanco mojado, utilizando el fondo ó color de la tela para los claros.

Aguazoso, sa. adj. **Aguanoso.**

Aguazul. m. **Algazul.**

Aguazur. m. **Aguazul.**

Agucia. f. ant. **Acucia.**

Aguciar. a. ant. **Aouciar.**

Aguciosamente. adv. m. ant. **Acuciosamente.**

Agucioso, sa. adj. ant. **Acucioso.**

Agudamente. adv. m. Viva y sutilmente. || fig. Con agudeza ó perspicacia de ingenio.

Agudez. f. ant. **Agudeza.**

Agudeza. f. Sutileza ó delgadez en el corte ó punta de armas, instrumentos ú otras cosas. || fig. Perspicacia ó viveza de ingenio. || fig. Dicho agudo. || fig. Ligereza, velocidad. || ant. Acrimonia de las plantas. || ant. **Estímulo.**

Agudo, da. (Del lat. *acutus*.) adj. Delgado, sutil. Se dice del corte ó punta de armas, instrumentos, etc., y de estas mismas cosas. || fig. Sutil, perspicaz. *Escritor* AGUDO, *ingenio* AGUDO. || fig. Vivo, gracioso y opor-

tuno. *Persona* AGUDA, *dicho* AGUDO. || fig. Aplícase al dolor vivo y penetrante. fig. Se dice de la enfermedad grave y de no larga duracion. fig. Hablando del oído, vista y olfato, perspicaz y pronto en sus sensaciones. || fig. Dícese del olor subido y del sabor penetrante. || fig. Ligero, veloz. || *Geom.* V. **Ángulo agudo.** *Metr.* V. **Verso agudo.** *Mús.* Dícese del sonido alto, por contraposición al bajo. || *Ortogr.* **Acento agudo.** || *Pros.* V. **Sílaba aguda.** || *Pros.* Dícese del vocablo ó palabra cuyo acento prosódico carga en la última sílaba; v. gr.: *mamá, café, abril, corazón.*

Aguedita. f. Árbol de América, de la familia de las terebintáceas, de cinco á siete metros de altura, con flores de cinco pétalos é igual número de estambres. Las hojas y la corteza son muy amargas y tienen virtud febrífuga.

Agüela. f. ant. **Abuela.** *Germ.* **Capa,** 1.ª acep.

Agüelo. m. ant. **Abuelo.**

Agüera. f. Zanja hecha para encaminar el agua lloviediza á las heredades.

Agüero. (V. *Augurio.*) m. Presagio que algunos pueblos gentiles sacaban, ya del canto y vuelo ú otros indicios que observaban en las aves, ya de señales que notaban en animales cuadrúpedos, ya de fenómenos meteorológicos. || Presagio ó señal de cosa futura. || Pronóstico, favorable ó adverso, formado supersticiosamente por señales ó accidentes sin fundamento.

Aguerrido, da. adj. Ejercitado en la guerra.

Aguerrir. a. defect. Familiarizar á los soldados bisoños con los peligros de la guerra. Ú. t. c. r.

Aguiero. m. Madera en rollo destinada á la construcción.

Aguijada. (Del lat. *aculeata,* con punta ó aguijón.) f. Vara larga que en un extremo tiene una punta de hierro con que los boyeros pican á los bueyes. || Vara larga con un hierro de figura de paleta ó de áncora en uno de sus extremos, en la que se apoyan los labradores cuando aran, y con la cual separan la tierra que se pega á la reja del arado.

Aguijador, ra. adj. Que aguija. Ú. t. c. s.

Aguijadura. f. Acción y efecto de aguijar.

Aguijamiento. m. ant. **Aguijadura.**

Aguijar. a. Picar con la aguijada ú otra cosa á los bueyes, mulas, caballos, etc., para que anden aprisa. || fig. Avivarlos con la voz, ó de otro modo. || fig. **Estimular,** 2.ª acep. || n. Ir ó caminar de prisa ó aceleradamente.

Aguijatorio, ria. adj. *For.* Dícese del despacho ó provisión que libra el superior al juez inferior para que cumpla lo mandado anteriormente.

Aguijeño, ña. adj. ant. Decíase del terreno ó paraje lleno de guijas.

Aguijón. (Del lat. *aculeus,* de *acus,* aguja.) m. Púa ó punta aguda con que pican la abeja y otros insectos. || Púa que nace del tejido celular superficial de algunas plantas. || Punta ó extremo puntiagudo del instrumento con que se aguija. || **Acicate.** || fig. **Estímulo,** 2.ª acep.

Aguijonar. a. ant. **Aguijonear.**

Aguijonazo. m. Punzada de aguijón.

Aguijoneador, ra. adj. Que aguijonea. Ú. t. c. s.

Aguijonear. a. **Aguijar,** 1.ª y 3.ª aceps.

Águila. (Del lat. *aquila.*) f. Ave de rapiña, generalmente de color rubio encendido, y de vista perspicaz, que excede á todas las demás en fuerza y en la rapidez de su vuelo. || Insignia principal de que usaron los romanos en sus ejércitos. || Moneda de oro, de valor de poco más de diez reales de plata, que batió en España el emperador Carlos V, y la cual tenía en el reverso un **águila** con el rayo y un ramo de laurel á sus pies, y la inscripción CVIQVE SVVM. || Moneda de oro de Méjico y de los Estados Unidos de América, que vale veinte pesos fuertes. || *Astron.* Constelación septentrional en la Vía Láctea, al occidente del Pegaso y al sur del Cisne. || *Germ.* Ladrón astuto. || m. Pez, especie de raya, que se distingue de ésta en tener la cola más larga que lo restante del cuerpo, y en ella una espina larga y aguda. **barbuda. Quebrantahuesos,** 1.ª acep. || **cabdal, caudal,** ó **caudalosa.** Especie de **águila** que se distingue por tener la cola más larga que la de las demás. || **explayada.** *Blas.* La que tiene desplegadas ó tendidas las alas. || **pasmada.** *Blas.* La que tiene plegadas ó cerradas las alas. || **real.** Especie de **águila** que se distingue de las demás por su mayor tamaño. || **Ser,** ó **no ser, uno un águila.** fr. fig. y fam. Ser muy listo y capaz, ó al contrario.

Aguilando. m. **Aguinaldo,** 1.ª acep.

Aguileña. f. Planta perenne de la familia de las ranunculáceas, con tallos derechos y ramosos que llegan á un metro de altura, hojas de color verde obscuro por la parte superior y amarillentas por el envés, y flores de cinco pétalos, colorados, azules, morados ó blancos, según las variedades de esta planta, que se cultiva por adorno en los jardines.

Aguileño, ña. (De *águila.*) adj. Dícese del rostro largo y delgado, y de la persona que lo tiene así. AG. RELEXO *de rostro.* V. **Nariz aguileña.** || ant. Perteneciente al águila. || m. ant. **Aguilucho,** 1.ª acep. || *Germ.* **Aguilucho,** 3.ª acep.

Aguililla. (d. de *águila.*) f. V. **Caballo aguililla.**

Aguilón. m. aum. de **Águila.** || Brazo de una grúa. || Caño cuadrado de barro. || *Albañ.* Teja ó pizarra cortada oblicuamente para que ajuste en la lima tesa de un tejado. || *Arq.* Ángulo que forma en su parte superior la pared de un edificio cubierto á dos aguas. || *Blas.* Águila sin pico ni garras. || *Carp.* Madero que en las armaduras con faldón está puesto horizontalmente desde el ángulo del edificio hasta el cuadral, y viene á ser como el tirante del medio cuchillo de lima tesa.

Aguilucho. m. Pollo del águila. || Águila bastarda. || *Germ.* Ladrón que entra á la parte con otros ladrones, sin hallarse en los hurtos.

Aguinaldo. (Del cél. *eguinard,* regalo de año nuevo.) m. Regalo que se da por Pascua de Navidad, ó en la fiesta de la Epifanía. || Bejuco silvestre de la familia de las convolvuláceas, muy común en la isla de Cuba y que florece por Pascua de Navidad.

Aguisado, da. adj. ant. Justo ó razonable. || m. ant. Hecho justo ó razonable. || adv. m. ant. Justa ó razonablemente. || **de á caballo.** Soldado de á caballo que había antiguamente en Andalucía y en Castilla.

Aguisamiento. m. ant. Disposición, preparación. || ant. Compostura ó adorno.

Aguisar. (De *a* y *guisa.*) a. ant. Aderezar y disponer alguna cosa; proveer de lo necesario.

Aguizgar. a. fig. **Aguijar,** 3.ª acep.

Aguja. (Del lat. *acucula,* d. de *acus.*) f. Instrumento de acero, hierro, madera ú otra materia á propósito, que termina en punta por un extremo, y tiene un ojo por donde se pasa el hilo, seda, cuerda, soguilla, tira de junco de India, etc., con que se cose, borda ó teje. || Estilete de metal, colocado en algun plano para varios usos; como la **aguja** del reloj de sol, las **agujas** de la prensa de imprimir. || Varilla de metal, concha, etc., con una bolita ú otro adorno en uno ó en ambos extremos, que se emplea en el tocado de las mujeres. || Varilla larga de hierro, con mango en uno de sus extremos, y con ojo á veces en el otro, de que usan los dependientes del resguardo para atravesar las cargas de paja, grano, etc., á fin de conocer si ocultan contrabando. || Varilla delgada y larga, de que usan los colmeneros para atravesar los panales en las colmenas, asegurándolos así unos con otros. || Especie de saetilla que en la esfera del reloj señala las horas ó los minutos. || Varilla de hierro ó de cobre que sirve para formar el oído en el taco de un barreno. || Herramienta de acero, de punta encorvada, que usan los encuadernadores para pasar entre los cordeles del lomo de un libro el hilo que atraviesa el centro ó doblez de los pliegos, y asegurarlo á los bramantes colocados perpendicularmente en el telar. || Alambre que forma horquilla por ambos extremos y sirve para hacer malla. || Alambre delgado que servía para limpiar el oído del fusil, y que llevaron los soldados colgado por una cadenilla, de la cartuchera primero, y de la delantera del uniforme posteriormente. || Instrumento de hierro y acero con que se dibuja sobre una lámina de metal barnizada, para grabar al agua fuerte. || Cada uno de los dos rieles giratorios que en un ferrocarril sirven para que los carruajes vayan por una de dos ó más vías que concurren en un punto. || Barra de hierro ó de madera, con agujeros y pasadores, que sirve para mantener paralelos los tableros de un tapial. || Pieza de madera para apuntalar un puente. || **Obelisco,** 1.ª acep. || Chapitel estrecho y alto de una torre ó del techo de una iglesia. || Pastel largo y estrecho, relleno de carne picada ó de dulce. || Pez que tiene el hocico largo y delgado en forma de **aguja.** || Planta anua de la familia de las geraniáceas, de hojas recortadas menudamente, y fruto largo y delgado en forma de **aguja.** || **Espiga,** 5.ª acep. || *Amér.* Cada uno de los maderos agujereados que se hincan en tierra y que, con otro horizontales, sirven para formar una tranquera. || *Agr. pr. Ar.* **Púa,** 2.ª acep. || *Mar.* **Brújula,** 2.ª acep. || pl. Costillas que corresponden al cuarto delantero del animal. *Carne de* AGUJAS; *animal alto ó bajo de* AGUJAS. || Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta. || **Aguja capotera.** La más gruesa que usan las costureras. || **colchonera.** La grande y gruesa que usan los colchoneros. || **de arria. Aguja espartera.** || **de bitácora.** *Mar.* **Aguja de marear.** || **de enjalmar** ó **ensalmar.** La grande y gruesa de que usan los enjalmeros. || **de fogón.** *Art.* Punzón de acero, á propósito para romper la carga y cebar el cañón. || **de gancho.** Instrumento de metal, hueso ó madera, cuya punta tiene forma de gancho, y que sirve para hacer labores de punto. || **de marcar.** *Mar.* Aparato para hacer marcaciones, compuesto de una brújula y una alidada giratoria montadas sobre un trípode. || **de marear.** *Mar.* **Brújula,** 2.ª acep. || **de mechar.** La que sirve para mechar carne. || **de media.** Alambre de hierro bruñido ó de acero, de más de veinte centímetros de largo, que sirve para hacer medias, calcetas y otras labores de punto. || **de pastor. Aguja,** 19.ª acep. || **de toque.** Cada una de las puntas de oro ó plata de diferente ley, que hay en un instrumento de figura de estrella, de que se sirven los joyeros y ensayadores para conocer por comparación en la piedra de toque el grado de pureza del oro ó plata de un objeto cualquiera. || **de Venus. Aguja de pastor.** || **de verdugado.** La más gruesa que usan los sastres. || **espartera.** La que usan los esparteros para coser esteras, serones, etc. || **loca.** La magnética que no se mantiene fija en dirección del Norte. || **mechera. Aguja de mechar.** || **paladar.** Pez que tiene muy larga la mandíbula superior,

y el cuerpo cubierto de escamas huesosas. **salmera. Aguja de enjalmar.** ' **saquera. Aguja** grande que sirve para coser sacos, costales, etc. ' **Alabar** uno sus **agujas.** fr. fig. y fam. Ponderar su industria, sus trabajos ó calidades. || **Aquí perdí una aguja, aquí la hallaré.** ref. que se dice de los que, habiendo salido mal de una empresa, vuelven de nuevo á ella con la esperanza de indemnizarse. ' **Buscar una aguja en un pajar.** fr. fig. y fam. Trabajar inútilmente por conseguir una cosa imposible ó muy difícil. ' **Conocer** uno **la aguja de marear.** fr. fig. y fam. Tener expedición y destreza para manejar los negocios. ' **Dar aguja, y sacar reja.** fr. fig. y fam. **Meter aguja, y sacar reja.** || **Entender** uno **la aguja de marear.** fr. fig. y fam. **Conocer la aguja de marear.** ' **Meter aguja, y sacar reja.** fr. fig. y fam. Hacer un pequeño beneficio para obtener otro mayor. || **Saber** uno **la aguja de marear.** fr. fig. y fam. **Conocer la aguja de marear.**

Agujadera. f. ant. Mujer que trabajaba en bonetes, gorros ú otras cosas de punto.

Agujal. m. Agujero que queda en las paredes al sacar las agujas de los tapiales.

Agujar. a. ant. Herir ó punzar con aguja. || ant. Coser con aguja. | ant. fig. **Aguijar,** 3.ª acep.

Agujerar. a. **Agujerear.**

Agujerear. a. Hacer uno ó más agujeros á una cosa. Ú. t. c. r.

Agujero. (De *aguja.*) m. Abertura, por lo común más ó menos redonda, en alguna cosa, como tela, papel, pared, tabla, etc.| El que hace agujas.|| El que las vende. || **Alfiletero.** || **Quien acecha por agujero, ve su duelo.** ref. que advierte que los demasiadamente curiosos suelen oir ó ver cosas de que les resulta pesadumbre ó disgusto.

Agujeruelo. m. d. de **Agujero.**

Agujeta. f. Correa ó cinta con un herrete en cada punta, que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas.|| pl. Dolores que se sienten en el cuerpo después de algún ejercicio extraordinario ó violento. || Propina que el que corre la posta da al postillón. || **Cada uno alaba sus agujetas.** ref. **Cada ollero alaba su puchero.**

Agujetería. f. Oficio de agujetero. | Tienda de agujetero.

Agujetero, ra. m. y f. Persona que hace agujetas. || Persona que las vende.

Agujuela. f. d. de **Aguja.** | Clavo poco mayor que la tachuela.

Aguñol. (Del lat. *acus,* aguja.) m. ant. **Alfiletero.**

Aguosidad. (Del lat. *aquositas.*) f. Humor ó linfa que se cría en el cuerpo, y se parece en lo suelto y claro al agua.

Aguoso, sa. adj. **Acuoso.**

Agur. (Del turco اغور, *agur.*) interj. que se usa para despedirse.

Agusanamiento. m. Acción y efecto de agusanarse.

Agusanarse. r. Criar gusanos.

Agustín. adj. V. **Mosto agustín.**

Agustiniano, na. adj. **Agustino.** | Perteneciente á la doctrina de San Agustín.

Agustino, na. adj. Aplícase al religioso ó religiosa de la orden de San Agustín. U. t. c. s.

Aguzadero, ra. adj. Que sirve para aguzar. | V. **Piedra aguzadera.** U. t. c. s.|| m. *Mont.* Sitio donde los jabalíes suelen acudir á hozar y á aguzar los colmillos.

Aguzador, ra. adj. Que aguza. Ú. t. c. s.

Aguzadura. f. Acción y efecto de aguzar (1.ª y 2.ª accps.). || Cantidad de hierro y acero que se emplea en calzar la reja del arado, cuando se ha gastado la punta.

Aguzamiento. m. **Aguzadura,** 1.ª acep. | ant. fig. **Estímulo,** 2.ª acep.

Aguzanieve. f. Pájaro de unos ocho centímetros de largo, sin incluir la cola, que tiene casi otro tanto; ceniciento por encima, blanco por el vientre y con cuello, pecho, alas y cola negros. Vive en parajes húmedos y abunda en nuestra Península durante el invierno.

Aguzar. (De *agudo.*) a. Hacer ó sacar punta, ó hacer más aguda ó sutil la punta de un arma ú otra cosa. || **Afilar,** 1.ª acep.| fig. **Aguijar,** 3.ª acep. || ant. Hacer aguda una sílaba. | *pr. Ar.* **Azuzar.**

Aguzonazo. m. **Hurgonazo.**

¡Ah! (Del lat. *ah!*) interj. con que se denotan muchos y diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente pena, admiración ó sorpresa.

Ahaxar. (Del lat. *ad,* y *fascis,* haz, montón.) a. **Ajar.**

Ahé. interj. ant. He aquí. Usáb. frecuentemente con pronombres sufijos. AHÉme, AHÉlos. | ant. **¡Eh!**

Ahebrado, da. adj. Compuesto de partes en forma ó figura de hebras.

Ahelear. a. Poner amarga alguna cosa con hiel ó con cualquiera otra substancia. n. Saber una cosa á hiel, ó amargar mucho.

Ahelgado, da. adj. **Helgado.**

Ahembrado, da. (De *a* y *hembra.*) adj. ant. **Afeminado.**

Aherir. (V. *Aferir.*) a. ant. Marcar ó señalar con hierro.

Ahermanar. a. ant. **Hermanar.**

Aherrojamiento. m. Acción y efecto de aherrojar.

Aherrojar. a. Poner á alguno prisiones de hierro.|| fig. Oprimir, subyugar.

Aherrumbrar. (De *a* y *herrumbre.*) a. Dar á una cosa color ó sabor de hierro.|| r. Tomar una cosa color ó sabor de hierro. Dícese especialmente del agua que ha pasado por terrenos ferruginosos.|| Cubrirse de herrumbre.

Aherventar. a. ant. **Herventar.**

Ahervoradamente. adv. m. ant. **Fervorosamente.**

Ahervorarse. (De *a* y *hervor.*) r. Recalentarse el trigo y otras semillas por efecto de la fermentación, lo cual ordinariamente sucede cuando está el grano apilado.

Ahetrar. a. ant. **Enhetrar.**

Ahí. (Del lat. *ad hic,* á este lugar.) adv. l. En ese lugar, ó á ese lugar.|| En esto, ó en eso. AHÍ *está la dificultad.* | Precedido de las preposiciones *de* ó *por,* esto o eso. DE AHÍ *se deduce;* POR AHÍ *puede conocerse la verdad.* desus. **Allí,** 1.ª acep. | **De por ahí.** m. adv. con que se denota ser común y poco recomendable alguna cosa. | **Por ahí.** m. adv. Por parajes no lejanos. *Me voy* POR AHÍ *un rato.* || **Por ahí, por ahí.** m. adv. **Poco más ó menos.**

Ahidalgadamente. adv. m. ant. **Hidalgamente.**

Ahidalgado, da. adj. Aplícase á la persona que en su trato y costumbres tiene nobleza, generosidad y las demás prendas propias de los hombres hidalgos ó nobles.|| Dícese también de las cosas, costumbres y acciones nobles y caballerosas.

Ahigadado, da. (De *a* é *hígado.*) adj. ant. Valiente, esforzado.

Ahijado, da. (De *a* é *hijo.*) m. y f. Persona á quien el padrino saca de pila. || Persona apadrinada de otra cuando recibe el sacramento de la confirmación ó el del matrimonio, ó dice la primera misa, ó recibe las insignias de alguna orden civil ó militar. El que es apadrinado de otro en algún empeño ó acto público, como justas, torneos, fiestas de toros, etc. fig. Persona especialmente favorecida de otra.

Ahijador. m. El que ahija (3.ª acep.).

Ahijamiento. m. ant. **Prohijamiento.**

Ahijar. a. Prohijar ó adoptar el hijo ajeno.|| Acoger la oveja ú otro animal el hijo ajeno para criarle.|| Poner á cada cordero ú otro animal con su propia madre, ó con otra, para que lo crío. | fig. Atribuir ó imputar á alguno la obra ó cosa que no ha hecho. | n. Procrear ó producir hijos. ' *Agr.* Echar la planta retoños ó hijuelos.

Ahilar. (De *a* é *hilo.*) n. Ir uno tras otro, formando hilera. | r. Padecer desmayo ó desfallecimiento por la flaqueza del estómago.|| Hacer hebra la levadura, el vino y otras cosas por haberse maleado. || Adelgazarse por causa de alguna enfermedad. | Criarse débiles las plantas por falta de luz.|| Criarse altos, derechos y limpios de ramas los árboles por estar muy juntos, lo cual se procura á veces artificialmente para obtener la madera de hilo.

Ahilo. m. Desmayo ó desfallecimiento por la flaqueza de estómago.

Ahina. (De *á* prep. y el ár. حينة, *hina,* momento, instante.) adv. m. ant. **Aína.**

Ahincadamente. adv. m. Con ahinco.

Ahincado, da. adj. Eficaz, vehemente.

Ahincamiento. m. ant. **Ahinco.**

Ahincanza. f. ant. **Ahinco.**

Ahincar. a. ant. Instar con ahinco y eficacia, apretar, estrechar.|| r. ant. Apresurarse, darse prisa.

Ahinco. (De *a* é *hincar.*) m. Eficacia, empeño ó diligencia grande con que se hace ó solicita alguna cosa.

Ahinojar. (De *a* é *hinojo,* rodilla.) a. ant. **Arrodillar.** Usáb. m. c. n. y c. r.

Ahirmar. a. ant. **Afirmar.** Usáb. t. c. r.

Ahitar. a. Causar ahíto.|| r. Padecer ahíto.

Ahítera. f. fam. Ahíto grande ó de mucha duración.

Ahíto, ta. (De *a* é *hito,* fijo.) adj. Aplícase al que padece alguna indigestión ó embarazo de estómago. fig. Cansado, fastidiado ó enfadado de alguna persona ó cosa. ' ant. Quieto, permanente en su lugar. || m. Indigestión ó embarazo de estómago.

¡Aho! interj. ant. que se usaba entre los rústicos para llamarse de lejos.

Ahobachonado, da. (De *a* y *hobachón.*) adj. fam. Apoltronado, entregado al ocio.

Ahocinarse. (De *a* y *hoz,* angostura, garganta.) r. Correr los ríos entre valles y sierras por angosturas ó quebradas estrechas y profundas.

Ahogadero. m. Cordel delgado que se echaba á los que habían de ser ahorcados, para ahogarlos más presto. ' Sitio donde hay mucho concurso de gente, muy apretada y oprimida una con otra. || Cuerda ó correa de la cabezada, que ciñe el pescuezo de la caballería. | **Ahogador,** 2.ª acep.

Ahogadizo, za. adj. Se dice de las frutas que por su aspereza no se pueden tragar con facilidad. V. **Carne ahogadiza.** | V. **Pera ahogadiza.** || fig. Dícese de la madera de mucho peso que se sumerge en el agua.

Ahogado, da. adj. Se dice del sitio estrecho que no tiene ventilación. || V. **Seda ahogada.** || m. y f. Persona que muere por falta de respiración, especialmente en el agua.

Ahogador, ra. adj. Que ahoga. Ú. t. c. s. || m. Especie de collar que antiguamente usaban las mujeres.

Ahogamiento. m. Acción y efecto de ahogar ó ahogarse. fig. **Ahogo.** | **de la madre.** ant. **Mal de madre.**

Ahogar. (V. *Afogar.*) a. Quitar la vida á alguno impidiéndole la respiración, ya sea apretándole la garganta, ya sumergiéndole en el agua, ya de otro modo. Ú. t. c. r.| Matar á las plantas el exceso de agua. Ú. t. c. r. || Tratándose del fuego, apagarlo, sofocarlo con las materias que se le sobreponen y dificultan la combustión. || fig. Extinguir, apagar. Ú. t. c. r. || fig. Oprimir, acongojar, fatigar. Ú. t. c. r. || ant. Estofar ó rehogar.|| r. Carecer las plantas del espacio necesario

para la vegetación por estar demasiado espesas. ‖ **Estar,** ó **verse, uno ahogado.** fr. fig. y fam. Estar acongojado ú oprimido con empeños, negocios ú otros cuidados graves, de que es difícultoso salir.

Ahogaviejas. f. **Quijones.**

Ahogo. m. fig. Aprieto, congoja ó aflicción grande. ‖ fig. Estrechez, penuria, falta de recursos.

Ahoguijo. m. *Veter.* **Esquinencia.**

Ahoguío. (De *ahogo.*) m. Opresión y fatiga en el pecho, que impide respirar con libertad.

Ahojar. n. *pr. Ar.* Comer los ganados la hoja de los árboles.

Ahombrado, da. adj. fam. **Hombruno.**

Ahondar. a. Profundizar, hacer más honda una cavidad ó agujero. ‖ Penetrar ó introducirse mucho una cosa en otra, como las raíces del árbol en la tierra.‖ n. fig. Adelantar en la inteligencia y conocimiento de alguna cosa, comprender ó penetrar lo profundo de ella.

Ahonde. m. Acción y efecto de ahondar. *Min.* Profundidad de siete varas que en América se había de dar en tres meses á la mina, para obtener su propiedad.

Ahora. (De *agora.*) adv. t. Á esta hora, en este momento, en el tiempo actual ó presente. ‖ fig. Poco tiempo ha. AHORA *me lo han dicho.* ‖ fig. Dentro de poco tiempo. AHORA *te lo diré.* ‖ conj. distrib. AHORA *hable de ciencias,* AHORA *de artes, siempre es atinado su juicio.* ‖ **Ahora bien.** m. adv. Esto supuesto ó sentado. AHORA BIEN, *¿qué se pretende lograr con esa diligencia?* **Por ahora.** m. adv. Por el tiempo presente, transitoria ó provisionalmente.

Ahorcadizo, za. adj. ant. Digno de ser ahorcado. ‖ ant. Se aplicaba á la caza muerta en lazo.

Ahorcado, da. m. y f. Persona ajusticiada en la horca. ‖ **No llora,** ó **no suda, el ahorcado, y llora,** ó **suda, el teatino.** ref. que se dice del que se apura por el negocio ajeno más que el mismo interesado.

Ahorcadura. f. Acción de ahorcar o ahorcarse.

Ahorcajarse. r. Ponerse, ó montar, á horcajadas.

Ahorcaperro. m. *Mar.* Nudo corredizo que sirve para salvar objetos sumergidos.

Ahorcar. a. Quitar á uno la vida echándole un lazo al cuello, y colgándole de él en la horca ú otra parte. Ú. t. c. r.

Ahormar. a. Ajustar una cosa á su horma ó molde. Ú. t. c. r. ‖ Usar de vestidos ó zapatos nuevos hasta que sienten ó vengan bien. Ú. t. c. r. ‖ fig. Amoldar, poner en razon á alguno.

Ahornagamiento. m. Acción y efecto de ahornagarse.

Ahornagarse. (De *a* y *horno.*) r. Abochornarse ó abrasarse la tierra y sus frutos por el excesivo calor.

Ahornar. a. **Enhornar.** ‖ r. Sollamarse ó quemarse el pan por defuera, quedándose sin cocer por adentro.

Ahorquillar. a. Afianzar ó asegurar alguna cosa con horquillas para que no se caiga. Dícese principalmente de las ramas de los árboles. ‖ Poner alguna cosa en figura de horquilla. Ú. m. c. r.

Ahorradamente. adv. m. Libre ó desembarazadamente.

Ahorrado, da. adj. **Horro,** 2.ª acep. ‖ Que ahorra (2.ª acep.).

Ahorrador, ra. adj. Que ahorra. Ú. t. c. s.

Ahorramiento. m. Acción y efecto de ahorrar ó ahorrarse.

Ahorrar. (De *a* y *horro.*) a. Dar libertad al esclavo. ‖ Cercenar y reservar alguna parte del gasto ordinario. Ú. t. c. r. ‖ fig. Evitar ó excusar algún trabajo, riesgo, dificultad ú otra cosa. Ú. t. c. r. ‖ Entre ganaderos, conceder á los mayorales y pastores cierto número de cabezas de ganado horras ó libres de todo pago y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos. ‖ **No ahorrarse, ó no ahorrárselas, uno con nadie.** fr. fam. Hablar ú obrar sin temor ni miramiento.

Ahorrativa. f. **Ahorro,** 1.ª acep.

Ahorrativo, va. adj. Dícese del que ahorra ó excusa en su gasto más de lo debido y correspondiente.

Ahorro. m. Acción y efecto de ahorrar (2.ª y 3.ª acep.). ‖ Lo que se ahorra.

Ahotado, da. (De *a* y *hoto.*) adj. ant. Confiado, asegurado.

Ahotas. adv. m. ant. Á la verdad, á buen seguro, ciertamente.

Ahoyador. m. *pr. And.* El que hace hoyos para plantar.

Ahoyadura. f. Acción y efecto de ahoyar.

Ahoyar. a. Hacer ó formar hoyos.

Ahuciar. (De *a* y *hucia.*) a. ant. Esperanzar ó dar confianza.

Ahuchador, ra. adj. Que ahucha. Ú. t. c. s.

Ahuchar. a. Guardar en hucha. ‖ fig. Guardar en parte segura el dinero ó cosas que se han ahorrado.

Ahuecamiento. m. Acción y efecto de ahuecar ó ahuecarse.

Ahuecar. a. Poner hueca ó cóncava alguna cosa. ‖ Mullir, ensanchar ó hacer menos compacta alguna cosa que estaba apretada ó aplastada. AHUECAR *la tierra, la lana.* U. t. c. r. ‖ fig. Dicho de la voz, hablar por afectación ó adrede en tono más grave que el natural. ‖ r. fig. y fam. **Hincharse,** últ. acep.

Ahuehué. m. **Ahuehuete.**

Ahuehuete. m. Árbol de la familia de las coníferas, originario de la América del Norte, de madera semejante á la del ciprés, y el cual, por su elegancia, se cultiva en los jardines de Europa.

Ahumada. f. Señal que para dar algún aviso se hace en las atalayas ó lugares altos, quemando paja ú otra cosa. Ú. m. con el verbo *hacer.*

Ahumado, da. adj. Aplícase á cuerpos transparentes que, sin haber estado expuestos al humo, tienen color sombrío. *Topacio* AHUMADO, *cristal* AHUMADO.

Ahumar. a. Poner al humo alguna cosa, hacer que lo reciba. ‖ Llenar de humo. Ú. m. c. r. ‖ n. Echar ó despedir humo lo que se quema. ‖ r. Tomar la comida sabor á humo. ‖ Ennegrecerse una cosa con el humo. ‖ fam. **Emborracharse.**

Ahurrugado, da. adj. *Agr.* **Aurragado.**

Ahusado, da. adj. De figura de huso.

Ahusarse. r. Irse adelgazando alguna cosa en figura de huso.

Ahuyentador, ra. adj. Que ahuyenta. Ú. t. c. s.

Ahuyentar. (Del lat. *ad,* á, y *fugitāre,* frec. de *fugĕre,* huir.) a. Hacer huir á alguno. ‖ fig. Desechar cualquiera pasión ó afecto, ú otra cosa que moleste ó aflija.

Aijada. f. **Aguijada.**

Ailanto. (Voz malaya.) m. **Árbol del cielo.**

Aína. (De *ahína.*) adv. t. **Presto.** ‖ adv. m. **Fácilmente.** ‖ **Por poco.**

Aínas. (De *ahína.*) adv. t. y mod. **Aína.** ‖ **No tan aínas.** m. adv. No con tanta facilidad como se presume ó aparenta creer.

Aindamáis. (Voz portuguesa.) adv. c. fam. y fest. Á más, además.

Aínde. (Del lat. *ad,* á, é *inde,* después.) adv. l. ant. **Adelante.**

Airadamente. adv. m. Con ira.

Airamiento. m. Acción y efecto de airar ó airarse.

Airar. (De *a* é *ira.*) a. **Irritar,** 1.ª art., 1.ª acep. Ú. m. c. r. ‖ ant. fig. **Desterrar,** 1.ª acep.

Aire. (Del lat. *aër,* del gr. ἀήρ.) m. Mezcla gaseosa de 21 volúmenes de oxígeno y 79 de nitrógeno, incolora, inodora é insípida. Es necesaria para la respiración y, con el vapor de agua y el ácido carbónico en pequeñas cantidades, forma la atmósfera terrestre. **Atmósfera,** 1.ª acep. U. t. en pl. **Viento,** 1.ª acep. ‖ fig. Apariencia, modo ó figura de las personas ó las cosas. ‖ fig. Vanidad ó engreimiento. ‖ fig. Frivolidad, futilidad ó poca importancia de alguna cosa. ‖ fig. Primor, gracia ó perfección en el modo de hacer las cosas. ‖ fig. Garbo, brío, gallardía y gentileza en las personas ó en las acciones; como en el andar, danzar y otros ejercicios. ‖ fam. Ataque de parálisis. Ú. m. con el verbo *dar.* ‖ *Mús.* Grado de presteza ó lentitud con que se ejecuta una obra musical. ‖ pl. *Germ.* Cabellos (1.ª acep.). ‖ **Aire colado.** Viento frío que corre encallejonado ó por alguna estrechura. ‖ **de suficiencia.** fig. Afectación de magisterio. ‖ **de taco.** fig. y fam. Desenfado, desenvoltura, desembarazo. ‖ **popular.** La canción ó la sonata bailable propia y característica del pueblo. ‖ ant. **Aura,** 1.er art., 2.ª acep. ‖ **Al aire.** m. adv. fig. Sin provecho, sin fundamento, sin fijeza. *Hablar* AL AIRE: *no decir ó no hacer nada* AL AIRE. ‖ **Al aire libre.** m. adv. Fuera de toda habitación y resguardo. ‖ **Azotar el aire.** fr. fig. y fam. Fatigarse en vano. ‖ **Beber los aires.** fr. fig. y fam. **Beber los vientos.** ‖ **Cortarlas** uno **en el aire.** fr. fig. y fam. **Matarlas en el aire.** ‖ **Creerse del aire.** fr. fig. y fam. Creer de ligero, dar crédito con facilidad. ‖ **Dar aire.** fr. fig. y fam. Dicho de dinero, caudal, etc., gastarlo pronto. ‖ **Dar con aire,** ó **de buen aire.** fr. fig. y fam. Dar con gran ímpetu ó violencia una cuchillada, un palo ó cualquier golpe. ‖ **Darle** á uno **el aire de** alguna cosa. fr. fig. y fam. Tener anuncios ó indicios de ella. ‖ **Darle,** ó **darse,** uno **un aire** á otro. fr. fig. y fam. Parecérsele en algo, ó tener con él alguna semejanza en el modo de andar, en las facciones, etc. ‖ **De buen,** ó **mal, aire.** m. adv. fig. De buen, ó mal, humor. ‖ **Disparar al aire.** fr. Disparar las armas hacia lo alto y sin hacer puntería. ‖ **Echar al aire.** fr. fam. Descubrir, desnudar alguna parte del cuerpo. ‖ **Empañar el aire.** fr. Obscurecer las nieblas ó vapores la claridad de la atmósfera. ‖ **En el aire.** m. adv. fig. Con mucha ligereza ó brevedad, en un instante. ‖ **Estar en el aire.** fr. fig. y fam. Estar pendiente de decisión ajena ó de un suceso eventual. ‖ **Fabricar,** ó **fundar, en el aire.** fr. fig. Discurrir sin fundamento, ó esperar sin un motivo razonable. ‖ **Guardarle el aire** á uno. fr. fig. y fam. Atemperarse á su genio. ‖ **Hacer aire** á uno. fr. fig. Impeler el aire hacia él para refrescarle. Ú. t. el verbo c. r. ‖ fig. y fam. Incomodarle, hacerle mal tercio. ‖ **Herir el aire con** voces, lamentos, quejas, etc. fr. fig. Lamentarse en alta voz. ‖ **Llevarle el aire** á uno. fr. fig. y fam. **Guardarle el aire.** ‖ **Matarlas** uno **en el aire.** fr. fig. y fam. Dar con prontitud y facilidad salidas ó respuestas agudas á cualquiera cosa que se dice, ó de que se le hace cargo. ‖ **Mudar aires,** ó **de aires.** fr. Pasar un enfermo de un lugar á otro con el objeto de recobrar la salud. ‖ fest. Salir desterrado ó huirse. ‖ **Mudarse** uno **á cualquier aire.** fr. fig. Variar de dictamen ú opinión con facilidad ó ligero motivo. ‖ **Mudarse el aire.** fr. fig. Mudarse la fortuna, faltar el favor que uno tenía. ‖ **Ofenderse uno del aire.** fr. fig. Ser de genio delicado y vidrioso. ‖ **Por el aire,** ó **los aires.** loc. fig. y fam. Con mucha ligereza ó velocidad. Ú. con los verbos *ir, venir, llevar,* etc. ‖ **Sustentarse**

uno **del aire.** fr. fig. y fam. Comer muy poco. fig. y fam. Confiarse demasiado de esperanzas vanas. fig. y fam. Dejarse llevar de la lisonja. **Tomar aires.** fr. Estar una persona en paraje mas ó menos distante de su habitual residencia con el objeto de recobrar la salud. **Tomar el aire.** fr. Pasearse, esparcirse en el campo, salir á algun sitio descubierto donde corra el aire. *Mont.* **Tomar el viento.**

Airear. a. Poner al aire ó ventilar alguna cosa. AIREAR *los granos.* || r. Ponerse ó estar al aire para ventilarse, refrescarse ó respirar con más desahogo. Recibir la impresion del aire por descuido ó necesidad. Resfriarse con la frescura del aire.

Airón. (Del ant. al. *heigere.*) m. **Garza real.** || Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. Adorno de plumas, ó de cosa que las imite, en cascos, sombreros, gorras, etc., ó en el tocado de las mujeres.

Airón. (aum. de *aire.*) m. V. **Pozo airón.**

Airosamente. adv. m. Con aire, garbo o gallardía.

Airosidad. f. Buen aire, garbo ó gallardía, especialmente en el manejo del cuerpo.

Airoso, sa. adj. Se aplica al tiempo ó sitio en que hace mucho aire. || fig. Garboso ó gallardo. || fig. Dícese del que lleva á cabo una empresa con honor, felicidad ó lucimiento. Ú. por lo común con los verbos *quedar* y *salir.*

Aisladamente. adv. m. Con aislamiento.

Aislador, ra. adj. *Fís.* Aplícase á los cuerpos que interceptan el paso á la electricidad. Ú. t. c. s. m.

Aislamiento. m. Acción y efecto de aislar ó aislarse. || fig. Incomunicación, desamparo.

Aislar. (De *a* é *isla.*) a. Circundar ó cercar de agua por todas partes algún sitio ó lugar. || Dejar una cosa sola y separada de otras. Ú. t. c. r. || fig. Retirar á una persona del trato y comunicación de la gente. Ú. m. c. r. || *Fís.* Impedir que un cuerpo electrizado comunique con otro, interponiendo entre ambos substancias malas conductoras.

¡Ajá! (¿Del ár. يا شا *ya sa.* interj. admirativa?) interj. fam. que se emplea para denotar complacencia ó aprobación, y también para excitar á proseguir una obra comenzada.

Ajabeba. (Del ár. الشبابة, *axabeba.*) f. Flauta morisca.

Ajada. f. Salsa de pan desleído en agua, ajos machacados y sal, con que se adereza el pescado y otras viandas.

Ajado, da. adj. ant. Que tiene ajos.

Ajaezar. a. ant. **Enjaezar.**

¡Ajajá! interj. fam. **¡Ajá!**

Ajamiento. m. Accion y efecto de ajar o ajarse.

Ajaquecarse. r. Sentirse acometido de jaqueca.

Ajar. m. Tierra sembrada de ajos.

Ajar. (De *ahazar.*) a. Maltratar ó deslucir alguna cosa manoseándola, ó de otro modo. Ú. t. c. r. || fig. Tratar mal de palabra á alguno para humillarle.

Ajaraca. (Del ár. الشركة, *axaraca.*) f. ant. **Lazo,** 1.ª acep.

Ajarafe. (Del ár. الشرف, *axaraf,* lugar elevado.) m. Terreno alto y extenso. || Azotea ó terrado.

Aje. (Del ár. الشكاء, *axaque,* enfermedad.) m. Achaque habitual. U. m. en pl.

Aje. m. Planta intertropical, de la familia de las dioscóreas, vivaz, sarmentosa, rastrera, de hojas opuestas y acorazonadas, flores poco visibles y rizomas tuberculosos, pardos por fuera y blanquecinos por dentro, feculentos y comestibles.

Ajea. f. **Pajea.**

Ajear. n. Repetir la perdiz, como quejándose. *Ej. aj. aj.* cuando se ve acosada.

Ajebe. (Del ár. الشيب, *axebb.*) m. **Jebe.**

Ajedrea. (Del ár. الشطرية, *axetria,* del lat. *saturēia.*) f. Planta anuá, de la familia de las labiadas, de unos tres decímetros de altura, muy poblada de ramas y hojas estrechas, algo vellosas y de un verde obscuro: es muy olorosa, y se cultiva para adorno en los jardines.

Ajedrez. (Del ár. الشطرنج, *axetrench.*) m. Juego entre dos personas, cada una de las cuales dispone de diez y seis piezas movibles que se colocan sobre un tablero dividido en sesenta y cuatro escaques. Estas piezas son: un rey, una reina, dos alfiles, dos caballos, dos roques ó torres y ocho peones; las de un jugador se distinguen por su color de las del otro, y no marchan de igual modo las de diferente clase. Gana el juego el que, apoderándose de algunas piezas del contrario é impidiendo el movimiento de otras, logra abrirse paso hasta el rey por ellas defendido y le da jaque mate. Conjunto de piezas que sirven para este juego. || *Mar.* **Jareta** (2.ª acep.) cuando es de madera.

Ajedrezado, da. adj. Que forma cuadros de dos colores, como las casillas ó escaques del tablero de ajedrez.

Ajenabe. m. **Jenabe.**

Ajenable. (V. *Alienable.*) adj. ant. **Enajenable.**

Ajenabo. m. **Jenabe.**

Ajenación. (V. *Alienación.*) f. ant. **Enajenación.**

Ajenador, ra. adj. ant. **Enajenador.** Usáb. t. c. s.

Ajenamiento. m. ant. **Enajenación.**

Ajenar. (V. *Alienar.*) a. ant. **Enajenar.** || ant. fig. Renunciar voluntariamente alguna cosa. Usáb. t. c. r. || r. ant. Apartarse del trato, comunicación, etc., de alguno.

Ajengibre. m. **Jengibre.**

Ajenjo. (Del lat. *absinthium;* del gr. ἀψίνθιον.) m. Planta perenne, de la familia de las compuestas, como de un metro de altura, bien vestida de ramas y hojas un poco felpudas, blanquecinas y de un verde claro: es medicinal, muy amarga y algo aromática. || Licor compuesto con **ajenjo** y otras hierbas.

Ajeno, na. (Del lat. *alienus;* de *alius,* otro.) adj. Perteneciente á otro. || Enajenado ó privado del uso de la razón. **Extraño,** 1.ª acep. || **Diverso,** 1.ª acep. || fig. Distante, lejano, libre de alguna cosa. AJENO *de cuidados.* || fig. Impropio ó no correspondiente. AJENO *de su estado. de su calidad.* **Al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.** ref. con que se advierte que quien se atribuye prendas ó cosas que no son suyas, se expone á verse despojado de ellas en cualquiera parte, ó á la hora menos pensada. || **Estar uno ajeno de una cosa.** fr. No tener noticia ó conocimiento de ella, ó no estar prevenido de lo que ha de suceder. || **Estar uno ajeno de sí.** fr. fig. Estar desprendido de sí mismo ó de su amor propio.

Ajenuz. (Del ár. الشنوز, *azanuz.*) m. **Arañuela,** 3.ª acep.

Ajeo. m. Acción de ajear. || V. **Perro de ajeo.**

Ajero, ra. m. y f. Persona que vende ajos.

Ajete. m. d. de **Ajo.** || Ajo tierno que aun no ha echado cepa ó cabeza. **Ajipuerro.** || Salsa que tiene ajo.

Ajetrearse. (De *ajetreo.*) r. Fatigarse corporalmente con algún trabajo ú ocupación, ó yendo y viniendo de una parte á otra.

Ajetreo. (¿De *agitar*?) m. Acción de ajetrearse.

Ají. m. Planta americana de la familia de las solanáceas, especie de pimiento, de fruto encarnado, pequeño y picante que se usa como condimento. || Fruto de esta planta. || **Ajiaco,** 1.ª acep.

Ajiaceite. m. Composicion hecha de ajos machacados y aceite.

Ajiaco. (De *ají.*) m. Salsa que se usa mucho en América y cuyo principal ingrediente es el ají. || Especie de olla podrida usada en América, que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños y se sazona con ají.

Ajícola. f. Cola que se hace cociendo con ajos retazos de cabritilla.

Ajilimoje. m. fam. **Ajilimójili.**

Ajilimójili. (De *ajo* y *moje.*) m. fam. Especie de salsa ó pebre para los guisados. || pl. fig. y fam. Agregados, adherentes de una cosa. || **Con todos sus ajilimójilis.** loc. fig. y fam. Con todos sus requisitos, sin que falte nada.

Ajimez. (Del ár. الشماسة, *axemeça.*) m. Ventana arqueada ú ojival, dividida en el centro por una columna. || ant. **Salidizo.**

Ajipuerro. m. **Puerro silvestre.**

Ajironar. a. Echar jirones á los sayos ó ropas, según uso antiguo.

Ajizal. m. Tierra sembrada de ají.

Ajo. (Del lat. *allium.*) m. Planta perenne de la familia de las liliáceas, de cuatro á cinco decímetros de altura, con hojas ensiformes y flores pequeñas y blancas. Echa por encima de la raiz una cepa ó cabeza blanca, compuesta de diferentes partes, arqueadas, cubiertas por una membrana correosa y reunidas entre sí por otras túnicas más delgadas. || Cada una de estas partes, de gusto acre y estimulante y de olor fuerte, que se usan como condimento. || Salsa ó pebre que se hace con **ajo,** para guisar y sazonar las viandas; y alguna vez suele tomar el nombre de la misma vianda ó cosas con que se mezcla. AJO *pollo.* AJO *comino.* fig. y fam. Afeite de que usan las mujeres para parecer bien. || fig. y fam. Negocio sospechoso ó poco decente en que intervienen varias personas. *Andar en el* AJO. || **blanco.** Condimento que se hace con **ajos** crudos machacados, miga de pan, aceite y agua. Suele componerse tambien de almendras machacadas, y á veces se le echa vinagre. **cañete, castañete** ó **castañuelo.** Variedad del **ajo** común, que tiene las túnicas de sus bulbos de color rojo. || **cebollino. Cebollino,** 1.ª acep. **chalote** ó **de Ascalonia. Chalote. de Valdestillas.** fig. y fam. Cosa que se añade para adorno ó aderezo de otra, y que cuesta más que la principal, como las guarniciones de los vestidos y el guiso de las viandas. || **porro** ó **puerro. Puerro.** || **Ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro.** ref. con que se advierte que para soportar los trabajos corporales necesita uno estar bien alimentado. || **¡Bueno anda el ajo!** loc. fig. y fam. que irónicamente se dice de las cosas cuando están muy turbadas y revueltas. **Hacer morder el ajo,** ó **en el ajo,** á uno. fr. fig. y fam. Mortificarle, darle que sentir, retardándole lo que desea. || **Harto de ajos.** loc. fig. y fam. Rústico y mal criado. U. m. con el sustantivo *villano.* **Más tieso que un ajo.** loc. fam. **Tieso como un ajo. Muchos ajos en un mortero, mal los maja un majadero.** ref. con que se denota ser muy difícil que una persona sola maneje bien muchos negocios á un mismo tiempo. **Quien se pica, ajos come,** ó **ajos ha comido.** ref. con que se denota que quien se resiente por lo que casualmente ó en general se censura, da indicio de estar comprendido en ello. **Revolver el ajo.** fr. fig. y fam. Dar motivo para que se vuelva á reñir ó insistir sobre alguna materia. || **Tieso como un ajo.** loc. fam. que se dice del que está ó anda muy derecho, y más generalmente del que da con ello indicio de engreimiento ó vanidad.

¡Ajo! interj. **¡Ajó!**

¡Ajó! interj. con que se acaricia y esti-

mula á los niños para que empiecen á hablar. También se dice **¡ajó, taita!**

Ajobar. (¿Del lat. *adjurāre,* sustentar?) a. Llevar á cuestas, cargar con alguna cosa o transportarla á mano. || r. ant. **Amancebarse.**

Ajobilla. f. Molusco acéfalo, muy común en los mares de España, y cuyas valvas, de unos tres centímetros de largo, son rectas, lustrosas, casi triangulares, simétricas, con dientecillos en los bordes y de color enteramente blanco ó manchadas de rojo, de azul ó de amarillo.

Ajobo. m. Acción y efecto de ajobar. Carga que se lleva encima. fig. Ocupación gravosa y molesta. fig. **Fuste,** 7.ª acep.

Ajofaina. f. **Aljofaina.**

Ajolín. m. Insecto hemíptero, especie de chinche, de color negro y de unos ocho milímetros de largo.

Ajolio. (De *ajo* y *aceite.*) m. *pr. Ar.* **Ajiaceite.**

Ajolote. (Del mej. *axolotl.*) m. Animal anfibio de unos treinta centímetros de largo, con cuatro dedos en las extremidades torácicas y cinco en las abdominales, tres branquias externas muy largas y cola comprimida. Habita en los lagos de la América del Norte y su carne es comestible.

Ajomate. (Del ár. حمات, *ḥomat* pl. reg. de حبة, *ḥomma,* cabellera, focadura.) m. Planta de la familia de las algas, está formada por filamentos muy delgados, sin nudos, lustrosos y de color verde subido. Abunda en las aguas dulces de nuestra Península.

Ajonje. (Del lat. *acanthus,* del gr. ἄκανθος, espinosa.) m. Substancia crasa y viscosa que por maceración se saca de la raíz de la ajonjera y de otras plantas, y sirve, como la liga, para cazar pájaros. || **Ajonjera.**

Ajonjera. (De *ajonje.*) f. Planta perenne de la familia de las compuestas, de tres á cuatro decímetros de altura, con raíz fusiforme, hojas puntiagudas y espinosas y flores amarillentas.

Ajonjero. adj. V. **Cardo ajonjero.** m. **Ajonjera.**

Ajonjo. m. Planta perenne de la familia de las compuestas, de unos tres decímetros de altura, cubierta toda de vello blanquizco, con hojas lanceoladas y flores amarillas: su raíz contiene ajonje. **Ajonje,** 1.ª acep.

Ajonjolí. (Del ár. انجلجلان, *alchalchalán.*) m. **Alegría,** 2.ª y 3.ª acepts.

Ajoqueso. m. Género de guisado en que entran el ajo y el queso.

Ajorar. a. Llevar por fuerza gente ó ganado de una parte á otra.

Ajorca. (Del ár. الشركة, *axorca.*) f. Especie de argolla de oro, plata ú otro metal, que para adorno traían las mujeres en las muñecas, en los brazos o en la garganta de los pies.

Ajordar. (De *asordar.*) n. *pr. Ar.* Levantar ó esforzar la voz, gritar mucho hasta fatigarse ó enronquecer.

Ajornalar. a. Ajustar á uno para que trabaje ó sirva por un jornal.

Ajorro. adv. m. **Á jorro.**

Ajote. (De *ajo,* por el olor de la planta.) m. **Escordio.**

Ajuagas. (Del ár. الشقاق, *axuqac.*) f. pl. *Veter.* Especie de úlceras que se hacen a las bestias caballares sobre los cascos.

Ajuanetado, da. adj. **Juanetudo.**

Ajuaneteado, da. adj. **Ajuanetado.**

Ajuar. (Del ár. الشوار, *axuar,* muebles.) m. Conjunto de muebles ó trastos de uso común en la casa. Conjunto de muebles, alhajas y ropas que aporta la mujer al matrimonio. || **El ajuar de la tiñosa, todo albanegas y tocas.** ref. con que se da á entender que algunas mujeres gastan en adornos exteriores y superfluos lo que debieran gastar en cosas necesarias. || **Por ajuar colgado no viene hado.** ref. que enseña que el bienestar de los matrimonios no proviene de las alhajas y muebles que se llevan á él, sino de los bienes productivos.

Ajudiado, da. adj. Que se parece á los judíos. || Que parece de judío. *Gesto* AJUDIADO.

Ajuiciado, da. adj. **Juicioso,** 1.ª acep.

Ajuiciar. n. Hacerse juicioso.

Ajuntadamente. adv. m. ant. **Juntamente.**

Ajuntamiento. m. ant. Acción y efecto de ajuntar o ajuntarse.

Ajuntanza. f. ant. **Ajuntamiento.**

Ajuntar. (Del lat. *adjunctus,* unido.) a. ant. **Juntar.** r. ant. **Juntarse.** ant. Tener ayuntamiento carnal.

Ajustadamente. adv. m. Igual y cabalmente, con arreglo á lo justo.

Ajustado, da. adj. Justo, recto.

Ajustador. m. Jubón ó armador que se ajusta al cuerpo.

Ajustamiento. m. **Ajuste,** 1.ª acep. || Papel en que se ha hecho el ajuste de una cuenta.

Ajustar. (Del lat. *ad* y *justum.*) a. Arreglar o sujetar á lo justo ó debido, o a norma o pauta determinada. Ú. t. c. r. || Igualar una cosa con otra; arreglarla ó acomodarla al hueco o lugar donde debe servir. Concertar, capitular, concordar alguna cosa, como el casamiento, la paz, las diferencias ó pleitos. || Componer ó reconciliar á los discordes ó enemistados. Tratándose de cuentas, reconocer y liquidar su importe. Concertar el precio de alguna cosa. || Obligar á una persona, mediante pacto o convenio, á prestar algún servicio ó ejecutar alguna cosa. Ú. t. c. r. || Proporcionar los vestidos al cuerpo, de modo que sienten bien. || r. Ponerse de acuerdo unas personas con otras en algún ajuste ó convenio. || Acomodarse, conformar uno su opinión, su voluntad o su gusto con el de otro. *pr. Ar.* Arrimarse o llegarse una persona á algún lugar, ó una cosa á otra.

Ajuste. m. Acción y efecto de ajustar ó ajustarse. Encaje ó medida proporcionada que tienen las partes de que se compone alguna cosa para el efecto de ajustar ó cerrar. || **Más vale mal ajuste que buen pleito.** ref. **Más vale mala avenencia que buena sentencia.**

Ajusticiado, da. m. y f. Reo en quien se ha ejecutado la pena de muerte.

Ajusticiar. (De *a* y *justicia.*) a. Castigar al reo con la pena de muerte.

Al. contracc. de la prep. **á** y el art. **el.**

Ál. (Del lat. *aliud.*) adj. ant. Otra cosa. ant. Lo demás. || **Por ál.** m. adv. ant. **Por tanto.**

Ala. (Del lat. *ala,* contracc. de *axilla,* sobaco.) f. Parte del cuerpo de algunos animales, de que se sirven para volar. || Hilera ó fila. || **Helenio.** Parte inferior del sombrero, que rodea la copa, sobresaliendo de ella. || **Alero,** 1.ª acep. || *Arq.* Cualquiera de las partes que se extienden á un lado ú otro del cuerpo principal de un edificio. || *Bot.* Membrana que corre á lo largo de alguna parte de las plantas. || *Fort.* **Cortina,** 5.ª acep. || *Fort.* **Flanco,** 3.ª acep. || *Mar.* Vela pequeña que se añade á otra grande para recoger más viento. || *Mil.* Parte de tropa que cubre el centro del ejército por cualquiera de los dos costados. || pl. fig. Osadía, libertad ó engreimiento con que una persona hace su gusto ó se levanta á mayores por el cariño que otras le tienen ó la protección que le dispensan. Ú. m. con los verbos *dar* y *tomar.* || **Ala de mosca.** *Germ.* Treta ó flor que usan los fulleros en el juego de naipes. || **Arrastrar el ala.** fr. fig. y fam. Enamorar, requerir de amores. || **Caérsele** á uno **las alas del corazón.** fr. fig. Desmayar, faltarle el ánimo y constancia en algún contratiempo ó adversidad. || **Cortar, quebrantar** ó **quebrar, las alas** á uno. fr. fig. Quitarle el ánimo ó aliento cuando intenta ejecutar ó pretende alguna cosa. || fig. Privarle de los medios con que cuenta para prosperar y engrandecerse. || fig. Privarle del consentimiento y libertad que tiene para hacer su gusto.

Alá. (Del ár. الله, *Allāh.*) m. Nombre que dan á Dios los mahometanos y los cristianos orientales.

Alá. adv. l. ant. **Allá.**

Alabado, da. p. p. de **Alabar.** || m. Motete que se canta en alabanza del Santísimo Sacramento, por lo regular, al tiempo de la reserva, y comienza por las palabras **Alabado sea.** || **Por el alabado dejé el conocido, y víme arrepentido.** ref. que aconseja no aventurar el bien ó la conveniencia que se goce, por la esperanza de otra que parezca mayor.

Alabador, ra. adj. Que alaba. Ú. t. c. s.

Alabamiento. m. **Alabanza,** 1.ª acep.

Alabancioso, sa. adj. fam. **Jactancioso.**

Alabandina. (Del lat. *alabandina.*) f. Mineral poco común, de color negro y brillo metálico, formado por el sulfuro de manganeso.

Alabanza. f. Acción y efecto de alabar ó alabarse. || Expresión ó conjunto de expresiones con que se alaba.

Alabar. (Del lat. *allaudāre,* de *ad-* á, y *laudare,* alabar.) a. Elogiar, celebrar con palabras. Ú. t. c. r. || r. Jactarse ó vanagloriarse. **Quien no se alaba, de ruin se muere.** ref. que denota lo poco que medran los que son demasiado modestos.

Alabarda. (Del fr. *hallebarde.*) f. Arma ofensiva, que consta de un asta de madera como de dos metros de largo, y de una moharra con cuchilla transversal, aguda por un lado y de figura de media luna por el otro. || Arma é insignia de que usaban los sargentos de infantería. || Tomábase á veces por el mismo empleo de sargento.

Alabardado, da. adj. De figura de alabarda.

Alabardazo. m. Golpe dado con la alabarda.

Alabardero. m. Soldado que usa alabarda. fig. y fam. Cada uno de los que aplauden en los teatros por asistir de balde á ellos, ó por alguna otra recompensa que reciben de los empresarios ó los artistas.

Alabastrado, da. adj. Parecido al alabastro.

Alabastrina. f. Hoja o lamina delgada de alabastro yesoso ó espejuelo, de que, por su translucidez, suele usarse en las claraboyas de los templos, en lugar de vidriera.

Alabastrino, na. adj. De alabastro. Semejante a el.

Alabastrites. (Del lat. *alabastrites;* del gr. ἀλαβαστρίτης.) m. **Alabastro yesoso.**

Alabastro. (Del lat. *alabaster;* del gr. ἀλάβαστρος.) m. Mármol translúcido, generalmente con visos de colores. || **oriental.** El muy translúcido y susceptible de hermoso pulimento. || **yesoso.** Algez compacto y transluciente. Se emplea en baldosas para las habitaciones; y las variedades más puras, en objetos de adorno.

Álabe. (Del ár. الوى, *alauy,* curvo, retorcido.) m. Rama de olivo extendida y combada hacia la tierra. || Rama de cualquier árbol caída hacia el suelo. || Estera que se pone á los lados del carro para que no se caiga lo que se conduce en él. || *Mec.* Cada una de las paletas curvas de la rueda hidráulica, que reciben el impulso del agua. || *Mec.* Cualquiera de los dientes de la rueda, que sucesivamente levantan y luego abandonan á su propio peso los mazos de un batán ú otro mecanismo análogo.

Alabearse. r. Tomar alabeo la madera.

Alábega. (Del ár. الحبق, *alhabac.*) f. **Albahaca.**

Alabeo. (De *alabe.*) m. Vicio que toma una tabla ú otra pieza de madera, torciéndose de modo que su superficie no esté toda en un plano.

Alabesa. (¿De *Abbas*, familia real de los mahometanos orientales?) f. Lanza corta, usada antiguamente.

Alabiado, da. adj. Aplícase á la moneda ó medalla que, por no estar bien acuñada, sale con labios ó rebabas.

Alacena. (Del ár. الخزانة, *alhizena.*) f. Hueco hecho en la pared, con puertas y anaqueles, para guardar algunas cosas.

Alaciar. a. **Enlaciar.** Ú. t. c. n. y c. r.

Alacrán. (Del ár. العقرب, *alacrab.*) m. Arácnido pulmonado, muy común en España, de seis á ocho centímetros de largo, de color amarillento, palpos con pinzas, y abdomen en forma de cola terminada por un gancho perforado, con el cual, picando, introduce en la herida una ponzoña irritante. ‖ Cada una de las asillas con que se traban los botones de metal y otras cosas. ‖ Pieza del freno de los caballos, á manera de gancho retorcido, que sirve para sujetar al bocado la barbada. ‖ **marino. Pejesapo.** ‖ **Estar uno picado del alacrán.** fr. fig. y fam. Estar poseído de alguna pasión amorosa, ó de alguna vergonzosa enfermedad. ‖ **Quien del alacrán está picado, la sombra le espanta.** ref. con que se denota que el que ha padecido algún daño, con ligero motivo teme que le vuelva á suceder.

Alacranado, da. adj. Picado del alacrán. ‖ fig. Aplícase á la persona que está inficionada de algún vicio.

Alacrancillo. (d. de *alacrán.*) m. Planta silvestre americana, de la familia de las borragíneas, como de unos treinta centímetros de altura, hojas lanceoladas y velludas, y florecillas en una espiga encorvada á manera de cola de alacrán.

Alacranera. f. Planta anua de la familia de las leguminosas, de medio metro de altura, con tallos ramosos, hojas acorazonadas de tres en rama, flores amariposadas, y por fruto una legumbre semejante en su figura á la cola del alacrán.

Alacridad. (Del lat. *alacrĭtas*; de *alăcer*, alegre.) f. Alegría y presteza del ánimo para hacer alguna cosa.

Alacha. (Del lat. *alausa.*) f. **Haleche.**

Alache. m. **Alacha.**

Alada. f. Movimiento que hacen las aves subiendo y bajando rápida y violentamente las alas.

Aladar. (De *a* y *lado.*) m. Porción de cabellos que hay á cada lado de la cabeza, y cae sobre cada una de las sienes. Ú. m. en pl.

Aladica. (d. de *alada*, adj.) f. **Aluda,** 1.er artículo.

Aladierna. (V. *Alaterno.*) f. Arbusto perenne de la familia de las rámneas, de unos dos metros de altura, de hojas grandes, siempre verdes, alternas, coriáceas, oblongas, flores sin pétalos, pequeñas, blancas y olorosas, y cuyo fruto es una baya del tamaño de la del saúco, negra y jugosa cuando está madura.

Alado, da. (Del lat. *alātus.*) adj. Que tiene alas. ‖ *Bot.* De figura de ala.

Aladrada. f. En algunas partes, **surco,** 1.ª acep.

Aladrar. (Del lat. *aratrare*, binar, dar segunda reja.) a. En algunas partes, **arar.**

Aladrero. (Del b. lat. *adlaterare*, poner al lado.) m. Carpintero que labra las maderas para la entibación de las minas.

Aladro. (Del lat. *aratrum.*) m. En algunas partes, **arado.**

Aladroque. (Del gr. ἀ priv. y τάριχα, pez salado; por medio del ár. que añadió el artículo ال, *al.*) m. **Boquerón,** 3.ª acep.

Alafia. (Del ár. العافية, *alafia.*) f. fam. Gracia, perdón, misericordia. Ú. m. con el verbo *pedir.*

Álaga. (Del lat. *alĭca*; de *alĕre*, alimentar.) f. Especie de trigo, muy parecido al fanfarrón, que produce un grano largo y amarillento. El pan que se hace de él tira al mismo color y es dulce y de poca corteza. ‖ Grano de esta planta.

Alagadizo, za. adj. Aplícase al terreno que fácilmente se encharca.

Alagar. a. Llenar de lagos ó charcos. Ú. t. c. r.

Alagartado, da. adj. Semejante por la variedad de colores á la piel del lagarto.

Alahilca. (Del ár. العلاقة, *alileca*, lo que cuelga.) f. ant. Colgadura ó tapicería para adornar las paredes.

Alajor. (Del ár. العشور, *alaxor*, décimas.) m. Tributo que se pagaba á los dueños de los solares en que estaban labradas las casas.

Alajú. (Del ár. الفحوة, *alfaxua*, panal de miel.) m. Pasta de almendras, nueces, y á veces, piñones, pan rallado y tostado, especia fina y miel bien cocida.

Alamar. (Del ár. الحميرة, *alhamira*, lazo trenzado.) m. Presilla y botón, ú ojal sobrepuesto, que se cose, por lo común, á la orilla del vestido ó capa, y sirve para abotonarse ó meramente para gala y adorno, ó para ambos fines.

Alámbar. m. ant. **Ámbar.**

Alambicadamente. adv. m. Con excesiva sutileza.

Alambicado, da. adj. fig. Dado con escasez y muy poco á poco.

Alambicamiento. m. Acción y efecto de alambicar.

Alambicar. (De *alambique.*) a. **Destilar,** 1.ª acep. ‖ fig. Examinar atentamente alguna cosa, como palabra, escrito ó acción, hasta apurar su verdadero sentido, mérito ó utilidad. ‖ fig. Tratándose de lenguaje, estilo, conceptos, etc., sutilizar excesivamente.

Alambique. (Del ár. الانبيق, *alanbic*, del gr. ἄμβιξ, vaso.) m. Aparato de metal, vidrio ú otra materia, para extraer al fuego y por destilación el espíritu ó esencia de cualquier substancia líquida. Se compone de dos cuerpos: el inferior ó caldera, y el superior ó cabeza, que sirve de tapa y refrigerante, del cual arranca un cañón, vuelto hacia abajo, donde se enchufa el tubo que da salida á la destilación. Algunos **alambiques** tienen sobre la cabeza un depósito exterior que se llena de agua. ‖ **Por alambique.** m. adv. fig. Con escasez, ó muy poco á poco.

Alambor. (Del ár. العبر, *alobr*, margen.) m. *Arq.* **Falseo,** 2.ª acep. ‖ *Fort.* **Escarpa,** 2.ª acep.

Alamborado, da. adj. Que tiene alambor.

Alambrado. m. **Alambrera,** 1.ª acep.

Alambrar. n. *pr. Salam.* Aclarar, despejarse el cielo.

Alambre. (V. *Arambre.*) m. Hilo tirado de cualquier metal. ‖ Dábase antiguamente este nombre al cobre y á sus dos aleaciones el bronce y el latón. ‖ Conjunto de cencerros, campanillas, etc., de una recua ó hato de ganado. ‖ **conejo.** El de hierro ó latón con que se hacen lazos para cazar conejos.

Alambrera. f. Red de alambre que se pone en las ventanas y otras partes. ‖ Cobertera de red de alambre, generalmente de figura de campana, que por precaución se pone sobre los braseros encendidos. ‖ Cobertera de red de alambre muy espesa, y generalmente de figura de media naranja, que sirve para cubrir y preservar los manjares.

Alameda. f. Sitio poblado de álamos. ‖ Paseo con álamos. ‖ Por ext., paseo con árboles de cualquiera clase.

Alamín. (Del ár. الامين, *alamín*, fiel.) m. Persona diputada en lo antiguo para reconocer y arreglar en un pueblo las pesas y medidas, especialmente de cosas comestibles, y para determinar la calidad y precio de ellas. ‖ Alarife diputado en lo antiguo para reconocer obras de arquitectura. ‖ Juez de riegos.

Alamina. (¿De *alamín*?) f. Impuesto ó multa que pagaban en Sevilla los olleros por lo que se excedían en la carga de los hornos al cocer sus vasijas.

Alaminazgo. m. Oficio de alamín.

Alamirré. (De la letra *a* y de las notas musicales *la, mi, re.*) m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el sexto grado de la escala diatónica de do y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Álamo. (Del b. lat. *alba*, álamo blanco; del lat. *albus*, blanco.) m. Árbol de la familia de las salicíneas, indígena de España, que se eleva á considerable altura, de hojas anchas con largos pecíolos, y flores laterales y colgantes. Crece en poco tiempo, y su madera, blanca y ligera, resiste mucho al agua. ‖ **alpino. Álamo temblón.** ‖ **blanco.** El de corteza gris y hojas verdes por una cara y blanquecinas por la otra. ‖ **líbico. Álamo temblón.** ‖ **negro.** El de corteza oscura y hojas verdes por las dos caras. ‖ **temblón.** Árbol parecido al chopo, con corteza lisa y blanquecina, y hojas lampiñas y pendientes de un pecíolo largo y comprimido, que las tiene siempre en movimiento.

Alampar. (Del lat. *allambĕre*, lamer.) n. Tener ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó beber. Ú. m. c. r.

Alamud. (Del ár. العمود, *alamud*, barra.) m. Barra de hierro, de base cuadrada ó rectangular, que servía de pasador ó cerrojo para asegurar puertas y ventanas.

Alanceador, ra. adj. Que alancea. Ú. t. c. s.

Alancear. a. Dar lanzadas, herir con lanza.

Alandrearse. (De *a* y *landre.*) r. Ponerse los gusanos de seda secos, tiesos y blancos.

Alangieo, a. (De *alangi*, nombre indio de un árbol.) adj. *Bot.* Dícese de árboles dicotiledóneos con hojas alternas y enteras, flores axilares ó amanojadas en las axilas y por frutos drupas aovadas con semillas de albumen carnoso; como el angolán. Ú. t. c. s. f. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Alano, na. (Del b. lat. *alanus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo que, en unión con otros, invadió á España en los principios del siglo quinto. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este pueblo. ‖ V. **Perro alano.** Ú. t. c. s.

Alantoides. (Del gr. ἀλλαντοειδής; de ἀλλᾶς, salchichón, embutido, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Membrana alantoides.** Ú. t. c. s.

Alanzar. a. **Alancear.** ‖ Tirar ó arrojar lanzas á un armazón de tablas, en cierto juego antiguo de caballería. La destreza consistía en romper las tablas con la lanza. ‖ ant. **Lanzar.**

Alaqueca. (Del ár. العقيق, *alaquic.*) f. **Cornalina.**

Alaqueques. m. **Alaqueca.**

Alar. m. **Alero,** 1.ª acep. ‖ *Cetr.* Percha de cerdas para cazar perdices. Ú. m. en pl. ‖ pl. *Germ.* Zaragüelles ó calzones.

Alara (En). (Del ár. الحلحل, *alhálhal*, tela sutil.) m. adv. ant. **En fárfara,** 1.ª acep.

Alárabe. (Del ár. العرب, *alárab.*) adj. **Árabe.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Alarbe. adj. **Alárabe.** Apl. á pers., ú. t. c. s. ‖ m. fig. Hombre inculto ó brutal.

Alarconiano, na. adj. Propio y característico del poeta dramático D. Juan Ruiz de Alarcón. ‖ Parecido á cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen las producciones de este escritor.

Alarde. (Del ár. العرض, *alard.*) m. Muestra ó reseña que se hacía de los soldados y de sus armas. ‖ Lista ó registro en que se

inscribían los nombres de los soldados. | Ostentación y gala que se hace de alguna cosa. || Entre colmeneros, reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar ó salir. || Visita que se hace de los presos por el juez. || Examen periódico, por lo regular quincenal, que hacen los tribunales del estado de todos los negocios pendientes para promover su más breve curso.

Alardear. n. Hacer alarde.

Alardoso, sa. adj. **Ostentoso.**

Alargadamente. adv. m. ant. **Extendidamente.**

Alargador, ra. adj. Que alarga.

Alárgama. f. **Alharma.**

Alargamiento. m. Acción y efecto de alargar ó alargarse.

Alargar. a. Dar más longitud á una cosa. Ú. t. c. r. || Prolongar una cosa; hacer que dure más tiempo. Ú. t. c. r. || Alcanzar algo y darlo á otro que está apartado. || Dar cuerda, ó ir soltando poco á poco algún cabo, maroma ú otra cosa semejante, hasta que llegue á la medida necesaria. || Hacer que adelante ó avance alguna gente. || fig. Aumentar el número ó cantidad señalada. ALARGAR *el salario, el sueldo, la ración.* || *Mar.* Mudar de dirección el viento, inclinándose á popa. || r. Alejarse, apartarse, desviarse. || Hablando del tiempo, hacerse más largo ó de mayor duración. ALARGARSE *los días, las noches.* || fig. Extenderse, dilatarse en lo que se habla ó escribe. ALARGARSE *en el discurso, en lo menos importante.*

Alargas. f. pl. ant. **Largas.**

Alarguez. (Del ár. الارغيس, *alarguiç,* corteza de raíz de cambronera; del berber. ارغيس, *arguiç,* corteza de raíz de agracejo.) m. Nombre que se ha dado á varias plantas espinosas, especialmente al agracejo y al aspálato.

Alaria. (De *ala,* por la que forman sus extremos.) f. Chapa de hierro, como de veinte centímetros de largo y dos ó tres de ancho, con las dos puntas triangulares y dobladas á escuadra, en sentido inverso. La usan los alfareros para pulir y adornar en el torno las vasijas de barro.

Alarida. f. Conjunto de alaridos, vocería.

Alarido. (Del ár. غرد, *garada,* gritar.) m. Grito lastimero en que se prorrumpe por algún dolor, pena ó conflicto.

Alarifadgo. m. ant. **Alarifazgo.**

Alarifazgo. m. Oficio de alarife.

Alarife. (Del ár. العريف, *alarif,* maestro.) m. Arquitecto ó maestro de obras. || *Min.* **Albañil.**

Alarije. adj. **Arije.**

Alarma. (De *al* y *arma.*) f. *Mil.* Aviso ó señal que se da en un ejército ó plaza para que se prepare inmediatamente á la defensa ó al combate. **Rebato,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Inquietud, susto ó sobresalto causado por algún riesgo ó mal que repentinamente amenace.

Alarmar. a. Dar alarma ó incitar á tomar las armas. || fig. Causar alarma. Ú. t. c. r.

Alármega. f. **Alharma.**

Alarmista. com. Persona que hace cundir noticias que causan alarma.

Alarse. r. *Germ.* Irse, marcharse.

Alastrar. (De *lastra.*) a. **Amusgar,** 1.ª acep. || r. Tenderse, coserse contra la tierra el ave ú otro animal para no ser descubierto.

Alastrar. a. ant. *Mar.* **Lastrar,** 1.ª acep.

Alatar. (Del ár. العطار, *alatar.*) m. ant. Vendedor de perfumes, ó de drogas y especias.

À látere. (Lit. *al lado.*) expr. lat. V. **Legado à látere.** || fig. y fam. Persona que acompaña constante ó frecuentemente á otra. Se toma á veces en mala parte.

Alaterno. (Del lat. *alaternus.*) m. **Aladierna.**

Alatinadamente. adv. m. Según la lengua latina, ó conforme á ella.

Alatón. m. ant. **Latón.**

Alatrón. (Del ár. الاطرون, *alatrón,* por النطرون, *anatrón,* del gr. νίτρον.) m. **Nitro.**

Alauda. (Del lat. *alaūda;* del bretón *alc'houeder,* pronunciado *aluéder.*) f. ant. **Alondra.**

Alaude. f. ant. **Alauda.**

Alavanco. m. **Lavanco.**

Alavense. adj. **Alavés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Alavés, sa. adj. Natural de Álava. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia.

Alaya. f. ant. **Aleya.**

Alazán, na. (Del ár. الازعر, *alazar.*) adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene el pelo más ó menos rojo ó de color muy parecido al de la canela. Hay variedades de este color, como **alazán** pálido ó lavado, claro, dorado ó anaranjado, vinoso, tostado, etc. Ú. t. c. s. || **Alazán tostado, antes muerto que cansado.** ref. con que se da á entender lo fuertes é incansables que suelen ser los caballos de este color.

Alazano, na. adj. **Alazán.** Ú. t. c. s.

Alazo. m. Golpe que dan las aves con el ala.

Alazor. (Del ár. العصفر, *alaçfor.*) m. Planta anua, de la familia de las compuestas, de medio metro de altura, con ramas espesas, hojas lanceoladas y espinosas, flores de color de azafrán, que se usan para teñir, y semilla ovalada, blanca y lustrosa, que sirve para cebar aves.

Alba. (Del b. lat. *alba;* del lat. *albus,* blanco.) f. Luz del día antes de salir el sol. || Vestidura ó túnica de lienzo blanco, que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre el hábito y el amito para celebrar el santo sacrificio de la misa y otros oficios divinos. || *Germ.* **Sábana,** 1.ª acep. || **Al alba.** m. adv. **Al amanecer.** || **No, sino el alba.** loc. irón. con que se suele responder á quien pregunta lo que sabe ó no debía ignorar, por ser cosa comúnmente sabida.

Albacara. (Del ár. البيكار, *albaicar,* combate.) f. *Fort.* Obra de defensa en las entradas de las antiguas fortalezas.

Albacara. (Del ár. البكرة, *albacara.*) f. ant. Rodaja ó rueda pequeña.

Albacea. (Del ár. الوصى, *aluací.*) com. **Testamentario.**

Albaceazgo. m. Cargo de albacea.

Albaceteño, ña. adj. Natural de Albacete. Ú. t. c. s. | Perteneciente á esta ciudad.

Albacora. (Del ár. الباكورة, *albacora,* fruta temprana.) f. **Breva,** 1.ª acep. || **Bonito,** 1.er art. En algunas partes sólo se llama así á este pez cuando es pequeño.

Albacorón. m. *pr. Murc.* **Alboquerón.**

Albada. (Del lat. *albāta;* de *albāre,* blanquear.) f. **Alborada,** últ. acep. || *pr. Ar.* **Alborada,** 4.ª acep. || *pr. Ar.* **Jabonera,** 4.ª acep.

Albahaca. (Del ár. الحبق, *alhabac.*) f. Planta anua, de la familia de las labiadas, con tallos ramosos y velludos de unos tres decímetros de altura, hojas oblongas, lampiñas y muy verdes, y flores blancas, algo purpúreas. Tiene fuerte olor aromático y se cultiva en los jardines. | **silvestre. Alcino.**

Albahaquero. m. Tiesto para plantas y flores.

Albahaquilla. f. d. de **Albahaca.** || **de río. Parietaria.**

Albaida. (Del ár. البيضا, *albayda,* blanca.) f. Planta de la familia de las leguminosas, de seis á ocho decímetros de altura, muy ramosa, con las ramas y las hoja blanquecinas por el tomento que las cubre, y flores pequeñas y amarillas, que se abren en la primavera.

Albaire. (Del ár. البيض, *albaid.*) m. *Germ.* Huevo de gallina.

Albalá. (Del ár. البراة, *albará.*) amb. Carta ó cédula real en que se concedía alguna merced, ó se proveía otra cosa. || Documento público ó privado en que se hacía constar alguna cosa.

Albalaero. m. El que despachaba los albalaes.

Albanado, da. adj. *Germ.* Dormido.

Albanar. (Del ár. بنا, *baná,* edificar.) n. ant. **Estribar.**

Albanega. (Del ár. البنيقة, *albaniea,* capillo ó gorro de mujer.) f. Especie de cofia ó red para recoger el pelo de la cabeza, ó para cubrirla. || Manga cónica, hecha de red y cerrada por el extremo más angosto, de que se usa para cazar conejos ú otros animales cuando salen de la madriguera.

Albaneguero. m. *Germ.* Jugador de dados.

Albanés, sa. adj. Natural de Albania. Ú. t. c. s. | Perteneciente á este país de la Turquía europea.

Albanés. m. *Germ.* **Albaneguero.** || pl. *Germ.* Dados de jugar.

Albano, na. (Del lat. *albānus.*) adj. Natural de Alba Longa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad del Lacio.

Albano, na. adj. **Albanés,** 1.er art. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Albañal. (Del ár. البلاعة, *albalá,* conducto.) m. Canal ó conducto que da salida á las aguas inmundas. || Depósito de inmundicias. || **Salir uno por el albañal.** fr. fig. y fam. Quedar mal é indecorosamente en alguna acción ó empresa.

Albañear. n. ant. Trabajar en albañilería.

Albañería. f. ant. **Albañilería.**

Albañil. (Del ár. البناء, *albanné.*) m. Maestro ú oficial de albañilería.

Albañila. (De *albañil.*) adj. V. **Abeja albañila.**

Albañilería. f. Arte de construir edificios ú obras en que se empleen ladrillo, piedra, cal, arena, yeso ú otros materiales semejantes. || Obra de albañiles.

Albaquía. (Del ár. البقية, *albaquía,* resto.) f. Residuo ó resto. || En algunos obispados, remanente ó residuo que en el prorrateo de cabezas de ganado para pagar diezmo, no admitía división cómoda, como seis ó siete ovejas.

Albar. (De *albo.*) adj. **Blanco,** 1.ª acep. Dícese sólo de algunas cosas: como *tomillo* ALBAR, *conejo* ALBAR. || V. **Pino albar.**

Albarán. (V. *Albalá.*) m. Papel que se pone en las puertas, balcones ó ventanas de alguna casa, como señal de que se alquila. || **Albalá,** 2.ª acep.

Albarazado, da. adj. Enfermo de albarazo.

Albarazado, da. (De *albar.*) adj. Dícese de lo que declina de su color natural hacia blanco. || V. **Uva albarazada.**

Albarazo. (Del ár. البرص, *albaraç.*) m. Especie de lepra.

Albarca. f. **Abarca.**

Albarcoque. m. **Albaricoque.**

Albarcoquero. m. **Albaricoquero.**

Albarda. (Del ár. البردعة, *albárdaa;* del persa برزغة, *berzagá.*) f. Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos á manera de almohadas rellenas de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal. || **Albardilla,** penúlt. acep. || **gallinera.** La que tiene las almohadillas llanas. || **Albarda sobre albarda.** loc. fig. y fam. con que se hace burla de lo sobrepuesto ó repetido innecesaria y torpemente. || **Como ahora llueven albardas.** loc. fam. de que se usa cuando oímos alguna cosa que nos parece imposible. || **Coser, y hacer albardas, todo es dar puntadas.** ref. **Labrar, y hacer albardas,** etc. || **Echar una albarda** á uno. fr. fig. y fam. Abusar de su paciencia haciéndole aguantar lo que no debe. || **Labrar, y hacer albardas, todo es dar puntadas.**

ref. que irónicamente se dice de los que por no examinar bien las cosas, confunden materias muy diversas teniéndolas por unas mismas, solo porque se parecen en alguna circunstancia. || **Venirse, ó volverse, la albarda á la barriga.** fr. fig. y fam. Salir alguna cosa al contrario de lo que se deseaba.

Albardado, da. (De *albarda*.) adj. fig. Dícese de la res vacuna, ó de otro animal, que tiene el pelo del lomo de diferente color que lo demas del cuerpo.

Albardán. (Del ár. البردان. *albardan*, tonto.) m. ant. Bufón, truhán. || **El porfiado albardán comerá tu pan.** ref. con que se pondera la eficacia de la tenacidad del entremetido que busca su provecho.

Albardanear. n. ant. Usar de albardanerías.

Albardanería. f. ant. Bufonada, truhanería.

Albardanía. f. ant. **Albardanería.**

Albardar. a. **Enalbardar.**

Albardela. f. **Albardilla,** 1.ª acep.

Albardería. f. Casa, tienda ó sitio en que se venden albardas. | Oficio de albardero. | Suele darse este nombre á la calle ó barrio donde están reunidas las tiendas de los albarderos.

Albardero. m. El que tiene por oficio hacer albardas. | El que las vende. **Entender de todo un poco, y de albardero dos puntadas.** fr. fig. y fam. con que se zahiere al que se alaba vanamente de que entiende de todo.

Albardilla. (d. de *albarda*.) f. Silla para domar potros. || Vellón espeso que las reses de ganado lanar crían en el lomo por invierno, estando flacas. | Especie de almohadilla de paja y cuero que ponen los esquiladores de lana en los ojos de las tijeras para no hacerse daño en los dedos. | Almohadilla forrada en cuero por un lado, que llevan los aguadores sobre el hombro para apoyar la cuba. | Caballete ó tejadillo que se pone en los muros para que el agua de la lluvia no los penetre ni resbale por los paramentos. Caballete con que los hortelanos dividen las eras ó cuadros. | Caballete ó lomo de barro que en sendas y caminos resulta de transitar por ellos después de lluvia. Barro que se pega al dental del arado cuando se trabaja en tierra mojada. | Lonja de tocino gordo que se pone por encima á las aves para asarlas. | Mezcla ó aderezo de huevos batidos, harina, dulce, etc., con que se rebozan lenguas, pies de puerco ú otros manjares.

Albardín. (Del ár. البردي. *albardi*.) m. Planta perenne, de la familia de las gramíneas, con tallos delgados y duros y hojas largas, rígidas, casi filiformes y arrolladas en los bordes: se aplica á los mismos usos que el esparto, cuya apariencia tiene.

Albardón. m. aum. de **Albarda.** Aparejo más hueco y alto que la albarda, y el cual se pone á las caballerías para montar en ellas.

Albardonería. f. **Albardería.**

Albardonero. m. **Albardero.**

Albarejo. (De *albar*.) adj. **Candeal,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Albareque. (Del ár. البراقع. *albaraqu*, pl. de البرقع. *albaraq*.) m. Red parecida al sardinal.

Albarico. (De *albar*.) adj. **Albarejo.** Ú. t. c. s.

Albaricoque. (Del ár. البرقوق. *albarcuq*, del gr. πρωτέκδυτος, sing. de πρωτέκδυτα, del lat. *præcoci*, *precócis*, temprano, precoz.) m. Fruto del albaricoquero. Es una drupa casi redonda y con un surco, por lo común amarillenta y en parte encarnada, aterciopelada, de sabor agradable, y con nuez lisa de almendra amarga. **Albaricoquero. de Nanci.** El de color amarillo por un lado y encarnado por el otro, mayor que el común, y cuyo arco se descubre sólo en la parte contigua al pezón. **de Toledo.** Variedad muy estimada, que tiene manchas en la piel y cuya almendra es dulce. **pérsico. Albaricoque de Nanci.**

Albaricoquero. m. Arbol de la familia de las rosáceas, originario de Armenia, de ramas sin espinas, hojas acorazonadas, flores blancas, y cuyo fruto es el albaricoque. Su madera se emplea en ebanistería.

Albarigo. (De *albar*.) adj. **Albarico.** V. t. c. s.

Albarillo. (Del ár. pers. البريد. *albarid*, posta, correo?) m. Especie de tañido ó son en compás muy acelerado, que se toca en la guitarra, para bailar y acompañar jácaras y romances. **Ir por el albarillo.** fr. fig. y fam. Hacerse ó suceder las cosas atropelladamente.

Albarillo. (De *albar*.) m. Albaricoquero, variedad del comun, cuyo fruto es de piel y carne casi blancas. | Fruto de este árbol.

Albarino. (De *albar*.) m. Aceite de que usaban antiguamente las mujeres para blanquearse el rostro.

Albariza. f. En algunas provincias, laguna salobre.

Albarizo, za. (De *albar*.) adj. **Blanquecino.** Se aplica al terreno de este color.

Albarrada. (Del ár. البراء. *albara*, libre.) adj. ant. Aplicábase al mozo soltero. Usáb. t. c. s.

Albarrán. (Del ár. البران. *albarrani*, exterior.) adj. ant. Decíase del que no tenía casa, domicilio ó vecindad en algún pueblo. Usáb. t. c. s.

Albarrana. (Del ár. البرانة. *albarrana*, campestre.) adj. V. **Cebolla albarrana.** U. t. c. s. || f. **Albarranilla.**

Albarrana. (Del ár. البرانة. *albarrana*, exterior.) adj. V. **Torre albarrana.**

Albarráneo, a. (De *albarrana*.) adj. ant. Forastero ó extranjero.

Albarranía. f. ant. Estado de albarrán.

Albarraniego, ga. adj. ant. **Albarráneo.** V. **Perro albarraniego.**

Albarranilla. f. Planta, especie de cebolla albarrana, con hojas estrechas, largas y lustrosas, y flores azules en umbela.

Albarraz. m. **Albarazo. Hierba piojera.**

Albatoza. (Del ár. البطاش. *albatax*, nave llamada *bastasia* en Dalmacia.) f. Especie de embarcación pequeña y cubierta.

Albayaldado, da. adj. Dado de albayalde.

Albayalde. (Del ár. البياض. *albayad*, blancura.) m. *Quím.* Sal compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Es de color blanco y se emplea en la pintura.

Albazano, na. (Del ár. art. *al* y de *bazo*, por el color.) adj. De color castaño obscuro. Dícese, por lo común, de los caballos y yeguas.

Albazo. m. ant. **Alborada,** 2.ª acep.

Albear. (De *alba*.) m. **Blanquizal.**

Albear. (De *alba*.) n. **Blanquear,** 5.ª y 6.ª aceps.

Albedriador, ra. adj. ant. **Arbitrador.** Usáb. t. c. s.

Albedriar. n. ant. Juzgar por albedrío.

Albedrío. (V. *Arbitrio*.) m. Potestad de obrar por reflexion y eleccion. Dícese mas ordinariamente **libre albedrío.** La voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito, antojo ó capricho. Derecho consuetudinario, costumbre jurídica no escrita. | ant. Sentencia del juez arbitro. **Al albedrío** de alguno, m. adv. Según su gusto ó voluntad, sin sujeción ó condición alguna. *Hazlo á tu albedrío.* **Rendir el albedrío.** fr. fig. Someter por amor la propia voluntad á la ajena.

Albedro. (Del lat. *arbitrium*, de *arbitrari*.) m. *pr. And.* **Madroño,** 1.ª acep.

Albegar. (De *alba*.) a. ant. **Enjalbegar.**

Albéitar. (Del ár. البيطار. *albaitar*, del gr. ἱππιατρός.) m. **Veterinario.**

Albeite. m. ant. **Albéitar.**

Albeitería. f. **Veterinaria.**

Albeldar. a. ant. Levantar con el bieldo la paja para limpiar y separar el grano.

Albellanino. m. *pr. Cuenca.* **Cornejo.**

Albellón. (Del ár. البالوعة. *albalua*, cloaca.) m. **Albañal.**

Albenda. (Del ár. البند. *albend*, bandera; del persa بند. *band*, banda.) f. Colgadura de lienzo blanco usada en lo antiguo, con adornos á manera de red, ó con encajes de hilo, cuyas labores representaban figuras de flores y animales.

Albendera. f. Mujer que tejía ó hacía albendas. fig. Mujer callejera, ociosa ó desaplicada. | **La albendera, los disantos, hilandera.** ref. con que se zahiere á la mujer que, por holgar en los dias de labor, trabaja en los de fiesta.

Albengala. (Del ár. art. *al* y de *Bengala*, provincia del Indostán.) f. Tejido muy delgado de que usaban los moros en España, por adorno, en los turbantes.

Albéntola. (De *albenda*.) f. Especie de red de hilo muy delgado, para pescar peces pequeños.

Alberca. (Del ár. البركة. *alberca*.) f. Depósito artificial de agua con muros de fábrica, generalmente en las huertas. | Charca en que se macera el cáñamo. | **En alberca.** m. adv. Tratándose de edificios, con las paredes no más y sin techo, ya sea porque la fábrica no esté concluida, ya porque se haya arruinado ó hundido en parte.

Albercoque. m. **Albarcoque.**

Albérchiga. f. **Albérchigo.**

Albérchigo. (Del ár. القرسق. *alfersic*, del gr. πρόσκοος.) m. Fruto del alberchiguero, de color amarillo, rojo ó de violeta, y con la carne adherida al hueso. **Alberchiguero.** En algunas partes, **albaricoque.**

Alberchiguero. m. Arbol, variedad del albaricoquero, cuyo fruto es el albérchigo.

Albergada. f. ant. Reparo ó defensa de tierra, piedra, madera ú otra materia. | ant. Casa, albergue.

Albergador, ra. adj. Que alberga á otro. Ú. t. c. s. | m. y f. ant. **Alberguero,** 2.ª acep.

Albergadura. f. ant. **Albergue,** 1.ª y 2.ª aceps.

Albergar. a. Dar albergue ú hospedaje. n. Tomar albergue. U. t. c. r.

Alberge. m. *pr. Ar.* **Albaricoque.**

Albergero. m. *pr. Ar.* **Albaricoquero.**

Albergo. m. ant. **Albergue.**

Albergue. (Del al. *herbergen*, albergar.) m. Edificio ó lugar en que una persona halla hospedaje ó resguardo. | Cueva ó paraje en que se recogen los animales, especialmente las fieras. En Malta, entre los caballeros de la orden de San Juan, alojamiento ó cuartel donde los de cada lengua ó nación vivían separadamente. | ant. Casa destinada para la crianza y refugio de niños huérfanos ó desamparados.

Alberguería. f. Antigua carga de alojamiento. | Pena del que se resistía á sufrirla. | ant. Posada, mesón ó venta. | ant. Casa destinada para recoger á los pobres.

Alberguero, ra. m. y f. ant. Persona que alberga. ant. Posadero, mesonero ó ventero. m. ant. **Albergue,** 1.ª y 2.ª aceps.

Albericoque. m. **Albaricoque.**

Albero, ra. (De *alba*.) adj. **Albar.** m. Terreno albariza. | Paño para limpiar y secar los platos.

Alberquero, ra. m. y f. Persona que cuida de las alberças.

Albéstor. m. ant. **Asbesto.**

Albícante. (Del lat. *albícans*, p. a. de *albicāre*, blanquear.) adj. Que albea.

Albigense. (Del lat. *albigensis.*) adj. Natural de Albí. Ú. t. c. s. | Perteneciente á esta ciudad de Francia. | Dícese de ciertos herejes que infestaron la Francia meridional en los siglos XII y XIII, y los cuales condenaban el uso de los sacramentos, el culto externo y la jerarquía eclesiástica. Tomaron nombre de la ciudad de Albí, donde tuvo esta secta su principal asiento. Ú. m. c. s. y en pl.

Albihar. (Del ár. البهار, *albihar.*) m. **Manzanilla loca.**

Albillo, lla. (d. de *albo.*) adj. V. **Uva albilla.** Ú. t. c. s. || V. **Vino albillo.** Ú. t. c. s. || m. **Uva albilla.**

Albín. m. **Hematites.** | *Pint.* Color carmesí obscuro que se saca de la piedra del mismo nombre y sirve para pintar al fresco.

Albina de marisma. f. Madre de sal que dejan en la tierra los esteros cuando por evaporación se secan.

Albinismo. m. Calidad de albino.

Albino, na. (De *albo.*) adj. *Zool.* Falto entera ó parcialmente, y por anomalía congénita, del pigmento que da á ciertas partes del organismo los colores propios de cada especie, variedad ó raza, y, por tanto, con la piel, el iris, el pelo, el plumaje, etc., más ó menos blanco. Dícese del hombre y del animal. Apl. á pers., ú. t. c. s. || *Bot.* Por ext., aplícase á la planta que, en vez de su color propio, le tiene blanquecino. | *Hist. Nat.* Perteneciente ó relativo á los seres **albinos.** *Color* ALBINO, *cabello* ALBINO.

Albita. (De *albo.*) f. Feldespato formado por silicato de alúmina y sosa y cuyo color es más comúnmente blanco.

Albitana. (Del ár. البطانة, *albitana.* forro.) f. Cerca con que los jardineros resguardan las plantas. *Mar.* **Contracodaste.** *Mar.* **Contrarroda.** | **de popa.** *Mar.* **Albitana,** 2.ª acep. | **de proa.** *Mar.* **Albitana,** 3.ª acep.

Albo, ba. (Del lat. *albus*; del gr. ἀλφός.) adj. **Blanco.** Generalmente no se usa mas que en poesía.

Alboaire. (Del ár. البحير, *albohéir*, laguna.) m. Labor que se hacía en las capillas ó bóvedas, especialmente en las esféricas, adornándolas con azulejos.

Albogón. (aum. de *albogue.*) m. Instrumento músico antiguo de madera, de unos nueve decímetros de largo, á manera de flauta dulce ó de pico, con siete agujeros para los dedos, el cual servía de bajo en los conciertos de flautas. || Instrumento parecido á la gaita gallega.

Albogue. (Del ár. البوق, *alboc.*) m. Especie de dulzaina. || Instrumento músico pastoril de viento, compuesto de dos cañas paralelas con agujeros, un pabellón de cuerno y una embocadura dentro de la cual hay dos cañitas con lengüeta, todo ello sostenido por una armadura de madera. Cada uno de los dos platillos pequeños de latón que se usan para marcar el ritmo en las canciones y bailes populares.

Alboguear. n. Tocar el albogue.

Alboguero, ra. m. y f. Persona que toca el albogue. Persona que hace albogues.

Albohera. (Del ár. البحيرة, *albohéira.*) f. ant. **Albufera.**

Alboheza. (Del ár. الخبازة, *albohéza.*) f. ant. **Malva.**

Albohol. (De *abalhol.*) m. **Amapola.**

Albohol. (Del ár. الحبول, *alhohól*, pl. de الحبل, *alhabl*, cuerda, nombre de la planta.) m. **Correhuela,** 3.ª acep. | Planta anua de la familia de las franqueniáceas, con tallos duros, tendidos y ramosos, como de medio metro de largo, hojas menudas, dobladas por las orillas, y flores azules y muy pequeñas. Toda la planta está cubierta de polvo salado y sirve para hacer barrilla.

Albolga. f. ant. *pr. Ar.* **Alholva.**

Albóndiga. (Del ár. المندقة, *albándoca* bolita.) f. Cada una de las bolas que se hacen de carne ó pescado picado menudamente y trabado con ralladuras de pan, huevos batidos y especias, y que se comen guisadas ó fritas.

Albondiguilla. (d. de *albóndiga.*) f. **Albóndiga.**

Alboquerón. (Del gr. βούκερως, alfalfa.) m. Planta de la familia de las crucíferas, muy parecida al alhelí, con varios tallos de unos tres decímetros de largo, cubiertos, como toda la planta, de pelos blanquecinos; hojas lanceoladas y dentadas, flores rojas en corimbo y semillas en vainas cilíndricas.

Albor. (Del lat. *albor*, blancura.) m. **Albura,** 1.ª acep. | Luz del alba. | **de la vida,** ó **albores de la vida.** fig. Infancia ó juventud.

Alborada. (De *albor*, 2.ª acep.) f. Tiempo de amanecer ó rayar el día. | Acción de guerra al amanecer. | Toque ó música militar al romper el alba, para avisar la venida del día. Música al amanecer, en la calle ó al aire libre, para festejar á una persona. Composición poética ó musical destinada á cantar la mañana.

Albórbola. (Del ár. البولة, *albuáula.*) f. ant. Vocería ó algazara, y especialmente aquella con que se demuestra alegría.

Alborear. (De *albor*, 2.ª acep.) n. Amanecer ó rayar el día.

Alborecer. n. ant. **Alborear.**

Alborga. (Del ár. البرغة, *albarga*, de *alarca.*) f. Calzado que en algunas provincias usa la gente rústica, y se hace de soga ó cuerda de esparto, á manera de alpargata.

Albornía. (Del ár. البرنية, *albarnía.*) f. Vasija grande de barro vidriado, de forma de taza.

Alborno. m. *Bot.* **Alburno.**

Albornoz. (Del ár. البرنس, *albornós.*) m. Tela hecha con estambre muy torcido y fuerte, á manera de cordoncillo. | Especie de capa ó capote con capucha.

Alborocera. (Del lat. *arbútus.*) m. *pr. Ar.* **Madroño,** 1.ª y 2.ª acep.

Aboronía. (Del ár. البورانية, *alboraníya*, manjar nombrado en las *Mil y una noches.*) f. Guisado de berenjenas, tomates, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado.

Alboroque. (Del ár. البركة, *albaraca*, dádiva.) m. Agasajo que hacen el comprador ó el vendedor, ó ambos, á los que intervienen en una venta.

Alborotadamente. adv. m. Con alboroto ó desorden.

Alborotadizo, za. adj. Que por ligero motivo se alborota ó inquieta.

Alborotado, da. adj. Que por demasiada viveza obra precipitadamente y sin reflexión.

Alborotador, ra. adj. Que alborota. U. t. c. s.

Alborotamiento. m. ant. **Alboroto.**

Alborotapueblos. com. Alborotador, tumultuario. | fam. Persona de buen humor y dada á mover bulla y fiesta.

Alborotar. a. Causar alboroto. Ú. t. c. n. y c. r. | **Ni te alborotes, ni te enfotes.** ref. que reprende la demasía en la desconfianza ó confianza.

Alboroto. (V. *Alborozo.*) m. Vocerío ó estrépito de cualquier género, causado por una ó varias personas. || Desorden, tumulto. | Asonada, motín, sedición.

Alborozador, ra. adj. Que alboroza ó causa alborozo. Ú. t. c. s.

Alborozamiento. m. ant. **Alborozo,** 1.ª acep.

Alborozar. a. Causar extraordinario regocijo, placer ó alegría. Ú. t. c. r. || ant. **Alborotar.** Usáb. t. c. r.

Alborozo. (Del ár. البوز, *alboroz.*) m. Extraordinario regocijo, placer ó alegría. ant. **Alboroto,** 1.ª acep.

Albotín. (Del ár. البطيم, *albotím*, d. de البطم, *albotom*, terebinto.) m. **Terebinto.**

Albriciar. a. ant. Dar albricias. || ant. Dar una noticia agradable.

Albricias. (Del ár. البشارة, *albixera*, buena nueva.) f. pl. Regalo que se da por alguna buena nueva. | *Méj.* Agujeros que los fundidores dejan en la parte superior del molde para que salga el aire al tiempo de entrar el metal. Se llaman así porque el asomar por ellos el metal es prueba de que el molde está lleno y saldrá bien la fundición. | **¡Albricias!** expr. de júbilo. | **Albricias, madre; que pregonan á mi padre.** ref. con que se zahiere á los que se alegran de aquellas cosas que debían sentir. | **Albricias, padre; que el obispo es chantre.** ref. que se dice de los que piden **albricias** por cosas que no lo merecen. | **Albricias, padre; que ya podan.** ref. con que se hace burla de las personas que inconsideradamente dan por seguro el logro de alguna cosa antes de tiempo, como el del fruto cuando el árbol se está podando. | **Ganar** uno **las albricias.** fr. fig. Ser el primero en dar alguna buena noticia al interesado en ella.

Albudeca. (Del ár. البطيخة, *alboteíha.*) f. **Sandía.**

Albuérbola. f. ant. **Albórbola.**

Albufera. f. **Albuhera.**

Albugíneo, a. (Del lat. *albūgo*, *albugĭnis*, blancura.) adj. *Zool.* Enteramente blanco.

Albugo. (Del lat. *albūgo.*) m. *Med.* Mancha blanca en el tejido de la córnea transparente.

Albuhera. (V. *Albohera.*) f. Depósito natural de agua, como lago ó laguna. | Depósito artificial de agua, como estanque ó alberca.

Álbum. (Del lat. *album*, blanco.) m. Libro en blanco, comúnmente apaisado, y encuadernado con más ó menos lujo, cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, máximas, piezas de música, firmas, retratos, etc. | Libro en blanco de hojas dobles, con una ó más aberturas de forma regular, á manera de marcos, para colocar en ellas fotografías.

Albumen. (Del lat. *albúmen*, clara de huevo.) m. *Bot.* Materia feculenta que envuelve inmediatamente el embrión de algunas plantas y le sirve de primer alimento. En unas es seco y blanco, y en otras coriáceo, oleaginoso ó carnoso, y, á veces, córneo.

Albúmina. (De *albumen.*) f. *Hist. Nat.* y *Quím.* Substancia abundante en la organización animal y vegetal, incolora, insípida, soluble en el agua é insoluble en el alcohol, que la coagula. Contiene carbono, oxígeno, hidrógeno y ázoe, con algo de azufre y fósforo. Enrojece la tintura de tornasol y forma casi exclusivamente la clara de huevo. Se usa para la clarificación de varios líquidos, para el tinte de las telas de algodón y como medicamento.

Albuminoideo, a. adj. *Quím.* Que participa de la naturaleza de la albúmina. *La fibrina y la caseína son materias* ALBUMINOIDEAS.

Albuminoso, sa. adj. Que contiene albúmina.

Albuminuria. (Del lat. *albūmen*, albúmina, y del gr. οὐρέω, orinar.) f. *Med.* Fenómeno que se presenta en algunas enfermedades, y consiste en la existencia de mayor ó menor cantidad de albúmina en la orina.

Albur. (Del lat. *alburnus.*) m. Pez de río, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos tres decímetros de largo, cuerpo comprimido, escamas plateadas, aletas

con entra la mayor cantidad de mosto, dejando que queda dentro.

Alcarreño, ña. adj. Natural de la Alcarria. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este territorio.

Alcarria. f. Terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba.

Alcartaz. (Del ár. القرطس, *alcortás*, papel, del gr. χάρτης.) m. **Cucurucho.**

Alcatifa. (Del ár. القطيفة, *alcatifa*.) f. Tapete ó alfombra fina. ‖ *Albañ.* Broza ó relleno que, para allanar, se echa en el suelo antes de enlosarlo ó enladrillarlo, ó sobre el techo para tejar.

Alcatife. m. *Germ.* **Seda,** 1.ª acep.

Alcatifero. m. *Germ.* Ladrón que hurta en tienda de seda.

Alcatraz. m. **Alcartaz.** ‖ **Aro,** 2.º art.

Alcatraz. (Del gr. [illegible].) m. **Pelícano,** 1.ª acep.

Alcaucí. m. **Alcaucil.**

Alcaucil. (Del arábigo español *caucilla*, corrup. del lat. *capitella*, cabecillas.) m. Alcachofa silvestre. ‖ En algunas partes, **alcachofa.**

Alcaudón. (Del lat. *cauda*, cola.) m. Pájaro carnívoro, de unos quince centímetros de altura, ceniciento, con las alas y la cola negras, manchadas de blanco, y ésta larga y de figura de cuña. Fué ave de cetrería.

Alcavera. (Del ár. القبيلة, *alcabila*, compañía, tribu.) f. ant. Casta, familia, raza, tribu.

Alcayata. (Del ár. الخيطة, *alhayata*, clavo.) f. **Escarpia,** 1.ª acep.

Alcayoba. f. ant. **Caoba.**

Alcazaba. (Del ár. القصبة, *alcazaba*.) f. Recinto, por lo común de gran extensión, defendido con muros y torres, como un castillo, plaza fuerte ó ciudadela.

Alcázar. (Del ár. القصر, *alcaçr*.) m. **Fortaleza,** 4.ª acep. ‖ Casa real ó habitación del príncipe, esté ó no fortificada. ‖ *Mar.* Espacio entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta de un buque.

Alcazareño, ña. adj. Natural de Alcázar. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á cualquiera de las poblaciones así llamadas.

Alcazuz. (Del ár. عرق السوس, *arcasús*, raíz del Sus.) m. **Orozuz.**

Alce. (Del lat. *alces*.) m. **Anta,** 1.er art.

Alce. (De *alzar*.) m. En el juego de naipes, porción de cartas que se corta después de haber barajado y antes de distribuirlas. ‖ En el juego de la malilla, premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar el palo de triunfo en cada mano.

Alcedo. m. **Arcedo.**

Alcino. (Del lat. *acinus*, del gr. ἄκινος, albahaca silvestre.) m. Planta indígena de España, de la familia de las labiadas, de uno á dos decímetros de altura, ramosa, con hojas menudas, aovadas y dentadas, y flores pequeñas y de color azul que tira á violado. Es de olor desagradable.

Alción. (Del gr. ἀλκυών; de ἅλς, mar, y κύω, fecundar.) m. **Martín pescador.** ‖ Zoófito de la clase de los pólipos.

Alcionio. (Del gr. ἀλκυόνιον.) m. Polípero formado por alciones y otros zoófitos.

Alcionito. m. Alcionio fósil.

Alcista. com. Persona que juega á la alza en la bolsa.

Alcoba. (Del ár. القبة, *alcobba*.) f. Aposento destinado para dormir. ‖ Espacio de la balanza, entre dos barras verticales, en que se mueve el fiel. ‖ Lugar donde estaba el peso público.

Alcobilla. f. d. de **Alcoba.** ‖ **de lumbre.** *pr. Ar.* Chimenea para calentar una estancia.

Alcocarra. f. Gesto, coco, mueca.

Alcohela. f. ant. **Escarola,** 1.er art.

Alcohol. (Del ár. كحل, *alcohl*, colirio.) m. **Galena.** ‖ Polvo finísimo que como afeite usaban las mujeres y que en Oriente usan todavía, para ennegrecerse los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas ó el pelo. Hacíase antes con antimonio ó con galena, y ahora se hace con negro de humo perfumado.

Alcohol. (Del b. lat. *alkohol*, substancia purificada; del ár. que antecede.) m. Líquido diáfano, incoloro, inflamable, de sabor acre y urente, y de olor fuerte y grato, que, por medio de la destilación á fuego, se saca de licores espirituosos y también de substancias orgánicas fermentadas.

Alcoholado, da. adj. Aplícase á la res vacuna ó á otro animal que tiene el pelo ó el cuero de alrededor de los ojos más obscuro que lo demás.

Alcoholado. m. *Med.* Compuesto alcohólico cargado de principios medicamentosos y preparado por solución, maceración o digestión.

Alcoholador, ra. adj. Que alcohola. Ú. t. c. s.

Alcoholar. a. Ennegrecer con alcohol los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas ó el pelo. Ú. t. c. r. ‖ ant. *Farm.* Reducir á polvo menudísimo alguna cosa.

Alcoholar. a. *Quím.* Obtener alcohol de una substancia por destilación ó fermentación.

Alcoholar. (Del ár. قفول, *cofol*, regreso de una viajata.) n. En los ejercicios de cañas y alcancías, pasar la cuadrilla que ha cargado galopando, y ostentarse despacio delante de sus contrarios.

Alcoholato. m. *Med.* Cualquier medicamento líquido que resulta de la destilación del alcohol con una ó más substancias aromáticas vegetales ó animales.

Alcoholera. f. Vasija ó salserilla para poner el alcohol usado como afeite por las mujeres.

Alcohólico, ca. adj. Que contiene alcohol.

Alcoholímetro. (De *alcohol* y del gr. μέτρον, medida.) m. Areómetro que sirve para apreciar la cantidad de alcohol contenida en un líquido.

Alcoholismo. m. Enfermedad, ordinariamente crónica, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas.

Alcoholización. f. *Quím.* Acción y efecto de alcoholizar.

Alcoholizar. a. ant. *Farm.* **Alcoholar,** 1.er art., 2.ª acep.

Alcoholizar. a. Echar alcohol en otro líquido. ‖ *Quím.* **Alcoholar,** 2.º art.

Alcolla. (Del ár. القلة, *alcolla*.) f. Ampolla grande de vidrio.

Alconcilla. (Del lat. *conchilia*, conchillas, porque se ponía en ellas este afeite.) f. Color brasil ó arrebol de que usaban como afeite las mujeres.

Alcor. (Del ár. القور, *alcor*, collados.) m. Colina ó collado.

Alcorán. (Del ár. القرآن, *alcorán*, la lectura por excelencia.) m. Libro en que se contienen las revelaciones que Mahoma supuso recibidas de Dios, y que es fundamento de la religión mahometana.

Alcoránico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al Alcorán.

Alcoranista. m. Doctor ó expositor del Alcorán ó ley de Mahoma.

Alcorcí. (Del ár. القرص, *alcorç*, disco, joyel.) m. Especie de joyel.

Alcornocal. m. Sitio poblado de alcornoques.

Alcornoque. (Del célt. *corc-tacke*, árbol de corcho.) m. Árbol siempre verde, de la familia de las cupulíferas, de ocho á diez metros de altura, copa muy extensa, madera durísima, corteza muy gruesa y fofa, hojas aovadas, enteras ó dentadas, flores poco visibles y bellotas por frutos. ‖ fig. Persona ignorante y zafia. Ú. t. c. adj. ‖ **Al alcornoque no hay palo que le toque, sino la encina, que le quiebra la costilla.** ref. con que se denota no haber cosa alguna que no tenga su contraria.

Alcornoqueño, ña. adj. Perteneciente al alcornoque.

Alcorque. (De *corcho*.) m. Chanclo con suela de corcho. ‖ *Germ.* **Alpargata.**

Alcorque. (Del lat. *corrugus*, reguera.) m. Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.

Alcorza. (Del ár. القرصة, *alcorça*, pastilla.) f. Pasta muy blanca de azúcar y almidón, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces y se hacen diversas piezas ó figurillas. ‖ Pieza ó pedazo de esta pasta.

Alcorzar. a. Cubrir de alcorza.

Alcotán. (Del ár. القطام, *alcotam*.) m. Especie de halcón, que tiene las plumas de las calzas y de la parte inferior de la cola rojizas y con pintas longitudinales algo más obscuras. Habita en toda Europa.

Alcotana. (Del ár. القطاعة, *alcotaa*.) f. Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en figura de azuela y por el otro en figura de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de medio metro de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte.

Alcotón. m. ant. **Algodón.**

Alcoyano, na. adj. Natural de Alcoy. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Alcrebite. (Del. ár. الكبريت, *alquibrit*.) m. **Azufre.**

Alcribís. (Del port. *alcaraviz* y *alcaraz*, del ár. الخربة, *aljarba*, orificio.) m. *Min.* **Tobera.**

Alcribite. m. **Alcrebite.**

Alcroco. (Del ár. الكركم, *alcorco*, del lat. *crocus*.) m. ant. **Croco.**

Alcubilla. (d. de *cuba*, con el art. ár. *al*.) f. **Arca de agua.**

Alcucero, ra. adj. fig. y fam. **Goloso.** *Mozo, perro* ALCUCERO. ‖ m. y f. Persona que hace alcuzas. ‖ Persona que las vende.

Alcuña. (Del ár. الكنية, *alcunya*, sobrenombre.) f. ant. **Alcurnia.**

Alcuño. m. ant. Renombre ó sobrenombre.

Alcurnia. f. Ascendencia, linaje.

Alcuza. (Del ár. الكوزة, *alcuza*, vasija.) f. Vasija en que se tiene el aceite para el uso diario.

Alcuzada. f. Porción de aceite que cabe en una alcuza.

Alcuzcuz. (Del ár. الكسكس, *alcuçcuç*.) m. Pasta de harina y miel, reducida á granitos redondos, que, cocida después con el vapor del agua caliente, se guisa de varias maneras. Es comida muy usada entre los moros.

Alcuzcuzu. m. ant. **Alcuzcuz.**

Aldaba. (Del ár. الضبة, *addabba*.) f. Pieza de hierro ó bronce, que se pone á las puertas para llamar golpeando con ella. ‖ Barreta de metal, ó travesaño de madera, con que se aseguran, después de cerrados, los postigos ó puertas. ‖ **Agarrarse** uno **á,** ó **de, buenas aldabas,** ó **tener buenas aldabas.** fr. fig. y fam. Valerse de una gran protección, ó contar con ella.

Aldabada. f. Golpe que se da en la puerta con la aldaba. ‖ fig. Sobresalto ó temor repentino por algún mal ó peligro que amenace.

Aldabazo. m. Golpe recio dado con la aldaba.

Aldabear. n. Dar aldabadas.

Aldabeo. m. Acción y efecto de aldabear, especialmente cuando es con repetición.

Aldabía. (De *aldaba*, travesaño.) f. Cada uno de los dos maderos serradizos horizontales que, empotrados en dos paredes opuestas, sirven para sostener la armazón de un tabique colgado.

Aldabilla. (d. de *aldaba*.) f. Pieza de hierro de figura de gancho, que, entrando en

una hembrilla, sirve para cerrar puertas, ventanas, cofrecillos, cajas, etc.

Aldabón. m. aum. de **Aldaba.** **Aldaba,** 1.ª acep. Asa grande de cofre, arca, etc.

Aldabonazo. m. **Aldabada,** 1.ª acep. **Aldabazo.**

Aldea. (Del ár. الضيعة, *addeya.*) f. Lugar corto que no tiene civil ni judicialmente existencia propia y separada, sino que depende de otro.

Aldeanamente. adv. m. Según el uso de la aldea, al modo de la aldea. fig. Inculta, rústica ó groseramente.

Aldeaniego, ga. adj. **Aldeano,** 2.ª y 3.ª aceps.

Aldeano, na. adj. Natural de una aldea. Ú. t. c. s. | Perteneciente á ella. fig. Inculto, grosero, rústico.

Aldebarán. (Del ár. الدبران, *addebaran*, el posterior.) m. *Astron.* Estrella de primera magnitud, la principal de la constelación de Tauro.

Aldehuela. f. d. de **Aldea.**

Aldeorrio. m. despect. Lugar muy pequeño, pobre ó falto de cultura.

Aldeorro. m. despect. **Aldeorrio.**

Alderredor. adv. l. **Alrededor,** 1.ª acep.

Aldino, na. adj. Perteneciente ó relativo á Aldo Manucio y otros famosos impresores de su misma familia. *Caracteres* ALDINOS, *edición* ALDINA.

Aldiza. (Del ár. الديسة, *addaiça* junco.) f. **Aciano menor.**

Aldorta. (Del port. *galldorta.*) f. Ave zancuda de unos dos decímetros de altura, que tiene en la cabeza un penacho formado de tres plumas blancas, eréctiles; el pico, negro y muy largo, los tarsos, rojos, y lo restante del cuerpo, ceniciento, excepto el lomo, que tira á verde.

Aldrán. (¿De *odre*, ant. fr. *ouldre?*) m. El que vende vino en las dehesas.

Aldúcar. m. **Adúcar.**

Alea. f. **Aleya.**

Aleación. f. Acción y efecto de alear (2.º art.).

Alear. n. Mover las alas. | fig. Mover los brazos á modo de alas. Dícese principalmente de los niños. || fig. Cobrar aliento ó fuerzas el convaleciente ó el que se repara de algún afán ó trabajo. Ú. m. en ger. con el verbo *ir. José* VA ALEANDO.

Alear. (Del lat. *alligare*, de *ad* á, y *ligare* atar.) a. Mezclar dos ó más metales, fundiéndolos.

Aleatorio, ria. (Del lat. *aleatorius*, propio del juego de dados.) adj. Perteneciente ó relativo al juego de azar. | *For.* Dependiente de algún suceso fortuito. | *For.* V. **Contrato aleatorio.**

Alebrarse. r. Echarse en el suelo pegándose contra él como las liebres. fig. **Acobardarse.**

Alebrastarse. r. **Alebrestarse.**

Alebrestarse. r. **Alebrarse.**

Alebronarse. (De *a* y *lebrón*, 2.ª acep.) r. fig. **Alebrarse,** 2.ª acep.

Aleccionar. a. Dar lección. | Amaestrar, enseñar.

Alece. (Del lat. *halex, halecis.*) m. **Haleche.** || Guisado hecho y sazonado con el hígado del salmonete ó del sargo.

Alecrín. (¿Del fr. *requin*, tiburón?) m. Pez del mar de las Antillas, del orden de los selacios, de unos cuatro metros de largo, de cabeza obtusa, con dobles filas de dientes, carnicero y muy voraz.

Alectoria. (Del lat. *alectoria*, del gr. ἀλέκτωρ, gallo.) f. Piedra que suele hallarse en el hígado de los gallos viejos, y á la cual se atribuyeron antiguamente muchas virtudes medicinales.

Aleche. m. **Haleche.**

Alechigado, da. (Del lat. *ad*, á, y *lectica*, cama.) adj. ant. Postrado en el lecho.

Alechigar. a. Dulcificar, suavizar. | r. Alterarse un líquido, tomando la apariencia de leche.

Alechugar. a. Doblar ó disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos, principalmente de las mujeres.

Aleda. (¿Del gr. ἄλειφα, unto?) f. **Cera aleda.**

Aledaño, ña. (Del lat. *ad* á, y *limitaneus*, convecino.) adj. Confinante, lindante. | Dícese de la tierra, el campo, etc., que linda con un pueblo ó con otro campo ó tierra y que se considera como parte accesoria de ellos. Ú. t. c. s. m., y más en pl. || Accesorio, anexo. | m. Confín, término, límite. Ú. m. en pl.

Alefangina. adj. *Farm.* V. **Píldora alefangina.** Ú. t. c. s., y más en pl.

Alefrís. m. *Mar.* **Alefriz.**

Alefriz. (Del ár. الفراض, *alfirad*, pl. de الفرض, *alfard*, incisión.) m. *Mar.* Concavidad que se hace en la quilla, roda y codaste para que allí encajen las tablas del costado del navío.

Alegación. (Del lat. *allegatio.*) f. Acción y efecto de alegar. | *For.* **Alegato.**

Alegamiento. m. ant. **Alegación,** 1.ª acep.

Aleganza. f. ant. **Alegación,** 1.ª acep.

Alegar. (Del lat. *allegare*, de *ad* á, y *legare*, delegar.) a. Citar, traer uno á favor de su propósito, como prueba, disculpa ó defensa, algún hecho, dicho, ejemplo, etc. | Tratándose de méritos, servicios, etc., exponerlos ó referirlos para fundar en ellos alguna pretensión. | *For.* Traer el abogado leyes, autoridades y razones en defensa del derecho de su causa.

Alegato. (Del lat. *allegatus.*) m. *For.* Escrito en el cual expone el abogado las razones que sirven de fundamento al derecho de su cliente, é impugna las del adversario. **de bien probado.** *For.* Escrito en el cual, después de las pruebas hechas en el pleito ó causa, pide el abogado al juez que falle en favor de su cliente, por creer que de los autos resulta claramente probado el derecho de éste.

Alegoría. (Del gr. ἀλληγορία, de ἄλλος, otro, y ἀγορεύω, hablar, arengar.) f. *Ret.* Figura que consiste en hacer patentes en el discurso, por medio de varias metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado, ambos completos, á fin de dar á entender una cosa expresando otra diferente. | Ficción en virtud de la cual una cosa representa ó significa otra diferente. *La venda y las alas de Cupido son una* ALEGORÍA. | Obra ó composición literaria ó artística de sentido alegórico.

Alegóricamente. adv. m. Con alegoría, ó en sentido alegórico.

Alegórico, ca. (Del lat. *allegoricus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la alegoría.

Alegorizar. (Del lat. *allegorizāre.*) a. Interpretar alegóricamente alguna cosa, darle sentido ó significación alegórica.

Alegrador, ra. adj. Que alegra ó causa alegría. Ú. t. c. s. | m. Tira de papel retorcida, que sirve para encender cigarros, luces, etc.

Alegramiento. m. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegrante. p. a. de **Alegrar.** Que alegra.

Alegranza. f. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegrar. a. Causar alegría. || fig. Avivar, hermosear, dar nuevo esplendor y más apacible vista á las cosas inanimadas. || fig. Tratándose de la luz ó el fuego, avivarlos. | *Taurom.* Excitar el diestro al toro para que acometa. | r. Recibir ó sentir alegría. | fig. y fam. Ponerse uno alegre por haber bebido vino ú otros licores con algún exceso. | ant. *For. pr. Ar.* Gozar, disfrutar.

Alegrar. a. *Cir.* **Legrar.**

Alegre. (Del lat. *alacris.*) adj. Poseído ó lleno de alegría. *Juan está* ALEGRE. | Que siente ó manifiesta de ordinario alegría. *Ser hombre* ALEGRE. | fig. Que denota alegría. *Cara* ALEGRE. | fig. Que ocasiona alegría. *Noticia* ALEGRE. | fig. Pasado ó hecho con alegría. *Una vida, plática, cena* ALEGRE. | fig. De aspecto ó circunstancias capaces de infundir alegría. *Cielo, prado, casa* ALEGRE. | fig. Aplicado á colores, vivo, como el encarnado, verde, amarillo, etc. || fig. y fam. Excitado alegremente por haber bebido vino ú otros licores con algún exceso. || fig. y fam. Algo libre ó deshonesto. *Cuento* ALEGRE. || fig. y fam. Ligero, arriscado, que se las promete felices. *Antonio es muy* ALEGRE *en los negocios, en el juego.* | fig. y fam. Aplícase al juego ó modo de jugar que denota osadía y voluntaria ligereza en el jugador. *Entrada* ALEGRE. | fig. y fam. Dícese del juego en que se atraviesa más dinero que de ordinario. | ant. fig. Gallardo, brioso, esforzado.

Alegremente. adv. m. Con alegría.

Alegrete, ta. adj. d. de **Alegre.**

Alegreza. (Del ital. *allegrezza.*) f. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegría. (De *alegre.*) f. Grato y vivo movimiento del ánimo, ya por algún motivo fausto ó halagüeño, ya, á veces, sin causa determinada, y el cual, por lo común, se manifiesta con signos exteriores. || Planta originaria de la India, de la familia de las sesámeas, de unos tres decímetros de altura, tallo rollizo y velloso, hojas opuestas, venosas y salpicadas de pelillos, flores axilares, blancas, y fruto en forma de caja, con cuatro celdillas llenas de simientes. | Simiente de esta planta, que sirve para dar sabor á algunos manjares, y de la cual se extrae un aceite. || Nuégado en que entra esta simiente. || *Germ.* **Taberna.** || pl. Regocijos y fiestas públicas. **Alegría secreta, candela muerta.** ref. que enseña que los gustos son menores cuando no se comunican. **Alegrías, albarderos; que se quema el bálago.** ref. **Albricias, madre; que pregonan á mi padre.** | **Alegrías, antruejo; que mañana será ceniza.** ref. que denota cuán poco durables son los gustos de la vida humana, y excita á aprovechar y celebrar los motivos de contento y satisfacción.

Alegro. (Del ital. *allegro.*) m. *Mús.* Uno de los aires ó movimientos principales del ritmo musical: es moderadamente vivo. | *Mús.* Composición musical, ó parte de ella, en este aire ó movimiento. *Tocar ó cantar un* ALEGRO.

Alegrón. m. fam. Alegría repentina y de poca duración. | fig. y fam. Llamarada de fuego de poca duración, como la que se hace con sarmientos.

Aleja. (¿Del ár. اللوح, *alluh*, tablita?) f. *pr. Murc.* **Vasar.**

Alejamiento. m. Acción y efecto de alejar ó alejarse.

Alejandrino, na. adj. Natural de Alejandría. Ú. t. c. s. | Perteneciente á esta ciudad de Egipto. || **Neoplatónico.**

Alejandrino. (Por el metro en que está escrito el poema de *Alejandro.*) adj. V. **Verso alejandrino.** Ú. t. c. s.

Alejar. a. Poner lejos ó más lejos. Ú. t. c. r.

Alejija. (Del ár. الدشيش, *adexix.*) f. Puches que se hacen de harina de cebada tostada y mondada, cociendo con agua y sal esta harina hasta que se espesa y toma algún cuerpo. Para que estén más sabrosos, se les echa un poco de ajonjolí por encima. Ú. m. en pl. | **Parecer que uno ha comido alejijas.** fr. fam. *pr. And.* Estar muy flaco y débil.

Alejor. m. ant. **Alajor.**

ción enfría la mayor cantidad del mismo líquido que queda dentro.

Alcarreño, ña. adj. Natural de la Alcarria. Ú. t. c. s. Perteneciente á este territorio.

Alcarria. f. Terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba.

Alcartaz. (Del ár. القرطاس, *alcartas*, papel; del gr. χάρτης.) m. **Cucurucho.**

Alcatifa. (Del ár. القطيفة, *alcatifa*.) f. Tapete ó alfombra fina. *Albañ.* Broza ó relleno que, para allanar, se echa en el suelo antes de enlosarlo ó enladrillarlo, ó sobre el techo para tejar.

Alcatife. m. *Germ.* **Seda,** 1.ª acep.

Alcatífero. m. *Germ.* Ladrón que hurta en tienda de seda.

Alcatraz. m. **Alcartaz. Aro,** 2.º art.

Alcatraz. (Del gr. ὀνοκρόταλος.) m. **Pelícano,** 1.ª acep.

Alcaucí. m. **Alcaucil.**

Alcaucil. (Del arábigo español *cabcilla*, corrup. del lat. *capitella*, cabecillas.) m. Alcachofa silvestre. || En algunas partes, **alcachofa.**

Alcaudón. (Del lat. *cauda*, cola?) m. Pájaro carnívoro, de unos quince centímetros de altura, ceniciento, con las alas y la cola negras, manchadas de blanco, y ésta larga y de figura de cuña. Fué ave de cetrería.

Alcavera. (Del ár. القبيلة, *alcabila*, compañía, tribu.) f. ant. Casta, familia, raza, tribu.

Alcayata. (Del ár. الخبطة, *alhayta*, clavija.) f. **Escarpia,** 1.ª acep.

Alcayoba. f. ant. **Caoba.**

Alcazaba. (Del ár. القصبة, *alcaçaba*.) f. Recinto, por lo común de gran extensión, defendido con muros y torres; como un castillo, plaza fuerte ó ciudadela.

Alcázar. (Del ár. القصر, *alcaçr*.) m. **Fortaleza,** 1.ª acep. Casa real ó habitación del príncipe, esté ó no fortificada. || *Mar.* Espacio entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta de un buque.

Alcazareño, ña. adj. Natural de Alcázar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las poblaciones así llamadas.

Alcazuz. (Del ár. عرق السوس, *irca-çuç*, raíz del Sus.) m. **Orozuz.**

Alce. (Del lat. *alces*.) m. **Anta,** 1.er art.

Alce. (De *alzar*.) m. En el juego de naipes, porción de cartas que se corta después de haber barajado y antes de distribuirlas. En el juego de la malilla, premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar el palo de triunfo en cada mano.

Alcedo. m. **Arcedo.**

Alcino. (Del lat. *acinus*, del gr. ἄκαινος, albahaca silvestre.) m. Planta indígena de España, de la familia de las labiadas, de uno á dos decímetros de altura, ramosa, con hojas menudas, aovadas y dentadas, y flores pequeñas y de color azul que tira á violado. Es de olor desagradable.

Alción. (Del gr. ἀλκυών; de ἅλς, mar, y κύω, fecundar.) m. **Martín pescador.** Zoófito de la clase de los pólipos.

Alcionio. (Del gr. ἀλκυόνιον.) m. Polipero formado por alciones y otros zoófitos.

Alcionito. m. Alcionio fósil.

Alcista. com. Persona que juega á la alza en la bolsa.

Alcoba. (Del ár. القبة, *alcobba*.) f. Aposento destinado para dormir. Espacio de la balanza, entre dos barras verticales, en que se mueve el fiel. || Lugar donde estaba el peso público.

Alcobilla. f. d. de **Alcoba. de lumbre.** *gv. Ar.* Chimenea para calentar una estancia.

Alcocarra. f. Gesto, coco, mueca.

Alcohela. f. ant. **Escarola,** 1.er art.

Alcohol. (Del ár. الكحل, *alcohl*, colirio.) m. **Galena.** Polvo finísimo que como afeite usaron las mujeres, y que en Oriente usan todavía, para ennegrecerse los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas ó el pelo. Hacíase antes con antimonio ó con galena, y ahora se hace con negro de humo perfumado.

Alcohol. (Del b. lat. *alkohol*, substancia purificada; del ár. que antecede.) m. Líquido diáfano, incoloro, inflamable, de sabor acre y urente, y de olor fuerte y grato, que, por medio de la destilación á fuego, se saca de licores espirituosos y también de substancias orgánicas fermentadas.

Alcoholado, da. adj. Aplícase á la res vacuna ó á otro animal que tiene el pelo ó el cuero de alrededor de los ojos más obscuro que lo demás.

Alcoholado. m. *Med.* Compuesto alcohólico cargado de principios medicamentosos y preparado por solución, maceración ó digestión.

Alcoholador, ra. adj. Que alcohola. Ú. t. c. s.

Alcoholar. a. Ennegrecer con alcohol los bordes de los párpados, las pestañas, las cejas ó el pelo. Ú. t. c. r. || ant. *Farm.* Reducir á polvo menudísimo alguna cosa.

Alcoholar. a. *Quím.* Obtener alcohol de una substancia por destilación ó fermentación.

Alcoholar. (Del ár. قفول, *cofol*, regreso de una viajata.) n. En los ejercicios de cañas y alcancías, pasar la cuadrilla que ha cargado galopando, y ostentarse despacio delante de sus contrarios.

Alcoholato. m. *Med.* Cualquier medicamento líquido que resulta de la destilación del alcohol con una ó más substancias aromáticas vegetales ó animales.

Alcoholera. f. Vasija ó salserilla para poner el alcohol usado como afeite por las mujeres.

Alcohólico, ca. adj. Que contiene alcohol.

Alcoholímetro. (De *alcohol* y del gr. μέτρον, medida.) m. Areómetro que sirve para apreciar la cantidad de alcohol contenida en un líquido.

Alcoholismo. m. Enfermedad, ordinariamente crónica, ocasionada por el abuso de las bebidas alcohólicas.

Alcoholización. f. *Quím.* Acción y efecto de alcoholizar.

Alcoholizar. a. ant. *Farm.* **Alcoholar,** 1.er art., 2.ª acep.

Alcoholizar. a. Echar alcohol en otro líquido. || *Quím.* **Alcoholar,** 2.º art.

Alcolla. (Del ár. القلة, *alcolla*.) f. Ampolla grande de vidrio.

Alconcilla. (Del lat. *conchilia*, conchillas, porque se ponía en ellas este afeite.) f. Color brasil ó arrebol de que usaban como afeite las mujeres.

Alcor. (Del ár. القور, *alcor*, collados.) m. Colina ó collado.

Alcorán. (Del ár. القران, *alcorán*, la lectura por excelencia.) m. Libro en que se contienen las revelaciones que Mahoma supuso recibidas de Dios, y que es fundamento de la religión mahometana.

Alcoránico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al Alcorán.

Alcoranista. m. Doctor ó expositor del Alcorán ó ley de Mahoma.

Alcorcí. (Del ár. القرص, *alcorç*, disco, joyel.) m. Especie de joyel.

Alcornocal. m. Sitio poblado de alcornoques.

Alcornoque. (Del célt. *croas-airke*, árbol de corcho.) m. Árbol siempre verde, de la familia de las cupulíferas, de ocho á diez metros de altura, copa muy extensa, madera durísima, corteza muy gruesa y fofa, hojas aovadas, enteras ó dentadas, flores poco visibles y bellotas por frutos. fig. Persona ignorante y zafia. Ú. t. c. adj. ' **Al alcornoque no hay palo que le toque, sino la encina, que le quiebra la costilla.** ref. con que se denota no haber cosa alguna que no tenga su contraria.

Alcornoqueño, ña. adj. Perteneciente al alcornoque.

Alcorque. (De *corcho*.) m. Chanclo con suela de corcho. || *Germ.* **Alpargata.**

Alcorque. (Del lat. *corrugus*, regueta.) m. Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.

Alcorza. (Del ár. القرصة, *alcorça*, pastilla.) f. Pasta muy blanca de azúcar y almidón, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces y se hacen diversas piezas ó figurillas. || Pieza ó pedazo de esta pasta.

Alcorzar. a. Cubrir de alcorza.

Alcotán. (Del ár. القطام, *alcotam*.) m. Especie de halcón, que tiene las plumas de las calzas y de la parte inferior de la cola rojizas y con pintas longitudinales algo más obscuras. Habita en toda Europa.

Alcotana. (Del ár. القطاعة, *alcotaa*.) f. Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en figura de azuela y por el otro en figura de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de medio metro de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte.

Alcotón. m. ant. **Algodón.**

Alcoyano, na. adj. Natural de Alcoy. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta ciudad.

Alcrebite. (Del. ár. الكبريت, *alquibrit*.) m. **Azufre.**

Alcribís. (Del port. *alcaravia*, y *alcarave*, del ár. الخربة, *aljaeba*, orificio.) m. *Mín.* **Tobera.**

Alcribite. m. **Alcrebite.**

Alcroco. (Del ár. الكروكو, *alcroco*; del lat. *crocus*.) m. ant. **Croco.**

Alcubilla. (d. de *cuba*, con el art. ár. *al*.) f. **Arca de agua.**

Alcucero, ra. adj. fig. y fam. **Goloso.** *Mozo. perro* ALCUCERO. m. y f. Persona que hace alcuzas. || Persona que las vende.

Alcuña. (Del ár. الكنية, *alcunya*, sobrenombre.) f. ant. **Alcurnia.**

Alcuño. m. ant. Renombre ó sobrenombre.

Alcurnia. f. Ascendencia, linaje.

Alcuza. (Del ár. الكوز, *alcuza*, vasija.) f. Vasija en que se tiene el aceite para el uso diario.

Alcuzada. f. Porción de aceite que cabe en una alcuza.

Alcuzcuz. (Del ár. الكسكس, *alcuçcuç*.) m. Pasta de harina y miel, reducida á granitos redondos, que, cocida después con el vapor del agua caliente, se guisa de varias maneras. Es comida muy usada entre los moros.

Alcuzcuzu. m. ant. **Alcuzcuz.**

Aldaba. (Del ár. الضبة, *addabba*.) f. Pieza de hierro ó bronce, que se pone á las puertas para llamar golpeando con ella. || Barreta de metal, ó travesaño de madera, con que se aseguran, después de cerrados, los postigos ó puertas. **Agarrarse uno á, ó de, buenas aldabas,** ó **tener buenas aldabas.** fr. fig. y fam. Valerse de una gran protección, ó contar con ella.

Aldabada. f. Golpe que se da en la puerta con la aldaba. || fig. Sobresalto ó temor repentino por algún mal ó peligro que amenace.

Aldabazo. m. Golpe recio dado con la aldaba.

Aldabear. n. Dar aldabadas.

Aldabeo. m. Acción y efecto de aldabear, especialmente cuando es con repetición.

Aldabía. (De *aldaba*, travesaño.) f. Cada uno de los dos maderos serradizos horizontales que, empotrados en dos paredes opuestas, sirven para sostener la armazón de un tabique colgado.

Aldabilla. (d. de *aldaba*.) f. Pieza de hierro de figura de gancho, que, entrando en

una hembrilla, sirve para cerrar puertas, ventanas, cofrecillos, cajas, etc.

Aldabón. m. aum. de **Aldaba.** ‖ **Aldaba,** 1.ª acep. ‖ Asa grande de cofre, arca, etc.

Aldabonazo. m. **Aldabada,** 1.ª acep. ‖ **Aldabazo.**

Aldea. (Del ár. الضيعة, *addeya.*) f. Lugar corto que no tiene civil ni judicialmente existencia propia y separada, sino que depende de otro.

Aldeanamente. adv. m. Según el uso de la aldea; al modo de la aldea. ‖ fig. Inculta, rústica ó groseramente.

Aldeaniego, ga. adj. **Aldeano,** 2.ª y 3.ª aceps.

Aldeano, na. adj. Natural de una aldea. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á ella. ‖ fig. Inculto, grosero, rústico.

Aldebarán. (Del ár. الدبران, *addebarán*, el posterior.) m. *Astron.* Estrella de primera magnitud, la principal de la constelacion de Tauro.

Aldehuela. f. d. de **Aldea.**

Aldeorrio. m. despect. Lugar muy pequeño, pobre ó falto de cultura.

Aldeorro. m. despect. **Aldeorrio.**

Alderredor. adv. l. **Alrededor,** 1.ª acep.

Aldino, na. adj. Perteneciente ó relativo á Aldo Manucio y otros famosos impresores de su misma familia. *Caracteres* ALDINOS, *edición* ALDINA.

Aldiza. (Del ár. الديسة, *addaiça*, junco.) f. **Aciano menor.**

Aldorta. (Del port. *galldorta.*) f. Ave zancuda de unos dos decímetros de altura, que tiene en la cabeza un penacho formado de tres plumas blancas, eréctiles; el pico, negro y muy largo; los tarsos, rojos, y lo restante del cuerpo, ceniciento, excepto el lomo, que tira á verde.

Aldrán. (¿De *odre*; ant. fr. *ouildre?*) m. El que vende vino en las dehesas.

Aldúcar. m. **Adúcar.**

Alea. f. **Aleya.**

Aleación. f. Accion y efecto de alear (2.º art.).

Alear. n. Mover las alas. ‖ fig. Mover los brazos á modo de alas. Dícese principalmente de los niños. ‖ fig. Cobrar aliento o fuerzas el convaleciente ó el que se repara de algún afán ó trabajo. Ú. m. en ger. con el verbo *ir*. *José* VA ALEANDO.

Alear. (Del lat. *alligāre*; de *ad*, á, y *ligare*, atar.) a. Mezclar dos o más metales, fundiéndolos.

Aleatorio, ria. (Del lat. *aleatorius*, propio del juego de dados.) adj. Perteneciente ó relativo al juego de azar. ‖ *For.* Dependiente de algún suceso fortuito. ‖ *For.* V. **Contrato aleatorio.**

Alebrarse. r. Echarse en el suelo pegándose contra él como las liebres. ‖ fig. **Acobardarse.**

Alebrastarse. r. **Alebrestarse.**

Alebrestarse. r. **Alebrarse.**

Alebronarse. (De *a* y *lebrón*, 2.ª acep.) r. fig. **Alebrarse,** 2.ª acep.

Aleccionar. a. Dar leccion. ‖ Amaestrar, enseñar.

Alece. (Del lat. *halex, halēcis.*) m. **Haleche.** ‖ Guisado hecho y sazonado con el hígado del salmonete ó del sargo.

Alecrín. (¿Del fr. *requin*, tiburón?) m. Pez del mar de las Antillas, del orden de los selacios, de unos cuatro metros de largo, de cabeza obtusa, con dobles filas de dientes, carnicero y muy voraz.

Alectoria. (Del lat. *alectoria*; del gr. ἀλέκτωρ, gallo.) f. Piedra que suele hallarse en el hígado de los gallos viejos, y á la cual se atribuyeron antiguamente muchas virtudes medicinales.

Aleche. m. **Haleche.**

Alechigado, da. (Del lat. *ad*, á, y *lectica*, cama.) adj. ant. Postrado en el lecho.

Alechigar. a. Dulcificar, suavizar. ‖ r. Alterarse un líquido, tomando la apariencia de leche.

Alechugar. a. Doblar o disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos, principalmente de las mujeres.

Aleda. (¿Del gr. ἄλειφα, unto?) f. **Cera aleda.**

Aledaño, ña. (Del lat. *ad*, á, y *limitaneus*, convecino.) adj. Confinante, lindante. ‖ Dícese de la tierra, el campo, etc., que linda con un pueblo ó con otro campo ó tierra y que se considera como parte accesoria de ellos. U. t. c. s. m., y más en pl. ‖ Accesorio, anexo. ‖ m. Confín, término, límite. U. m. en pl.

Alefangina. adj. *Farm.* V. **Píldora alefangina.** Ú. t. c. s., y más en pl.

Alefrís. m. *Mar.* **Alefriz.**

Alefriz. (Del ár. الفراض, *alfired*, pl. de الفرض, *alfard*, incisión.) m. *Mar.* Concavidad que se hace en la quilla, roda y codaste para que allí encajen las tablas del costado del navío.

Alegación. (Del lat. *allegatio.*) f. Acción y efecto de alegar. ‖ *For.* **Alegato.**

Alegamiento. m. ant. **Alegación,** 1.ª acep.

Aleganza. f. ant. **Alegación,** 1.ª acep.

Alegar. (Del lat. *allegare*, de *ad*, á, y *legare*, delegar.) a. Citar, traer uno á favor de su propósito, como prueba, disculpa ó defensa, algún hecho, dicho, ejemplo, etc. ‖ Tratándose de méritos, servicios, etc., exponerlos ó referirlos para fundar en ellos alguna pretensión. ‖ *For.* Traer el abogado leyes, autoridades y razones en defensa del derecho de su causa.

Alegato. (Del lat. *allegātus.*) m. *For.* Escrito en el cual expone el abogado las razones que sirven de fundamento al derecho de su cliente, é impugna las del adversario. ‖ **de bien probado.** *For.* Escrito en el cual, después de las pruebas hechas en el pleito ó causa, pide el abogado al juez que falle en favor de su cliente, por creer que de los autos resulta claramente probado el derecho de éste.

Alegoría. (Del gr. ἀλληγορία, de ἄλλος, otro, y ἀγορεύω, hablar, arengar.) f. *Ret.* Figura que consiste en hacer patentes en el discurso, por medio de varias metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado, ambos completos, á fin de dar á entender una cosa expresando otra diferente. ‖ Ficción en virtud de la cual una cosa representa ó significa otra diferente. *La venda y las alas de Cupido son una* ALEGORÍA. ‖ Obra o composición literaria ó artística de sentido alegórico.

Alegóricamente. adv. m. Con alegoría, o en sentido alegórico.

Alegórico, ca. (Del lat. *allegoricus.*) adj. Perteneciente o relativo á la alegoría.

Alegorizar. (Del lat. *allegorizāre.*) a. Interpretar alegóricamente alguna cosa, darle sentido ó significación alegórica.

Alegrador, ra. adj. Que alegra ó causa alegría. Ú. t. c. s. ‖ m. Tira de papel retorcida, que sirve para encender cigarros, luces, etc.

Alegramiento. m. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegrante. p. a. de **Alegrar.** Que alegra.

Alegranza. f. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegrar. a. Causar alegría. ‖ fig. Avivar, hermosear, dar nuevo esplendor y más apacible vista á las cosas inanimadas. ‖ fig. Tratándose de la luz ó el fuego, avivarlos. ‖ *Taurom.* Excitar el diestro al toro para que acometa. ‖ r. Recibir ó sentir alegría. ‖ fig. y fam. Ponerse uno alegre por haber bebido vino ú otros licores con algún exceso. ‖ ant. *For. pr. Ar.* Gozar, disfrutar.

Alegrar. a. *Cir.* **Legrar.**

Alegre. (Del lat. *alacris.*) adj. Poseído ó lleno de alegría. *Juan está* ALEGRE. ‖ Que siente ó manifiesta de ordinario alegría. *Ser hombre* ALEGRE. ‖ fig. Que denota alegría. *Cara* ALEGRE. ‖ fig. Que ocasiona alegría. *Noticia* ALEGRE. ‖ fig. Pasado ó hecho con alegría. *Día, vida, plática, cena* ALEGRE. ‖ fig. De aspecto ó circunstancias capaces de infundir alegría. *Cielo, prado, casa* ALEGRE. ‖ fig. Aplicado á colores, vivo, como el encarnado, verde, amarillo, etc. ‖ fig. y fam. Excitado alegremente por haber bebido vino ú otros licores con algún exceso. ‖ fig. y fam. Algo libre o deshonesto. *Cuento* ALEGRE. ‖ fig. y fam. Ligero, arriscado, que se las promete felices. *Antonio es muy* ALEGRE *en los negocios, en el juego.* ‖ fig. y fam. Aplícase al juego ó modo de jugar que denota osadía y voluntaria ligereza en el jugador. *Entrada* ALEGRE. ‖ fig. y fam. Dícese del juego en que se atraviesa más dinero que de ordinario. ‖ ant. fig. Gallardo, brioso, esforzado.

Alegremente. adv. m. Con alegría.

Alegrete, ta. adj. d. de **Alegre.**

Alegreza. (Del ital. *allegrezza.*) f. ant. **Alegría,** 1.ª acep.

Alegría. (De *alegre.*) f. Grato y vivo movimiento del ánimo, ya por algún motivo fausto ó halagüeño, ya, á veces, sin causa determinada, y el cual, por lo común, se manifiesta con signos exteriores. ‖ Planta originaria de la India, de la familia de las sesámeas, de unos tres decímetros de altura, tallo rollizo y velloso, hojas opuestas, venosas y salpicadas de pelillos, flores axilares, blancas, y fruto en forma de caja, con cuatro celdillas llenas de simientes. ‖ Simiente de esta planta, que sirve para dar sabor á algunos manjares, y de la cual se extrae un aceite. ‖ Nuégado en que entra esta simiente. ‖ *Germ.* **Taberna.** ‖ pl. Regocijos y fiestas públicas. ‖ **Alegría secreta, candela muerta.** ref. que enseña que los gustos son menores cuando no se comunican. ‖ **Alegrías, albarderos; que se quema el bálago.** ref. **Albricias, madre; que pregonan á mi padre.** ‖ **Alegrías, antruejo; que mañana será ceniza.** ref. que denota cuán poco durables son los gustos de la vida humana, y excita á aprovechar y celebrar los motivos de contento y satisfacción.

Alegro. (Del ital. *allegro.*) m. *Mús.* Uno de los aires ó movimientos principales del ritmo musical: es moderadamente vivo. ‖ *Mús.* Composición musical, ó parte de ella, en este aire ó movimiento. *Tocar ó cantar un* ALEGRO.

Alegrón. m. fam. Alegría repentina y de poca duracion. ‖ fig. y fam. Llamarada de fuego de poca duración, como la que se hace con sarmientos.

Aleja. (¿Del ár. اللوح, *alueih*, tablita?) f. *pr. Murc.* **Vasar.**

Alejamiento. m. Acción y efecto de alejar ó alejarse.

Alejandrino, na. adj. Natural de Alejandría. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Egipto. ‖ **Neoplatónico.**

Alejandrino. (Por el metro en que está escrito el poema de *Alejandro.*) adj. V. **Verso alejandrino.** U. t. c. s.

Alejar. a. Poner lejos ó más lejos. Ú. t. c. r.

Alejija. (Del ár. الدشيش, *adexix.*) f. Puches que se hacen de harina de cebada tostada y mondada, cociendo con agua y sal esta harina hasta que se espesa y toma algún cuerpo. Para que estén más sabrosos, se les echa un poco de ajonjolí por encima. Ú. m. en pl. ‖ **Parecer que** uno **ha comido alejijas.** fr. fam. *pr. And.* Estar muy flaco y débil.

Alejor. m. ant. **Alajor.**

Alejur. m. **Alajú.**

Alelamiento. m. Efecto de alelarse.

Alelar. a. Poner lelo. Ú. m. c. r.

Alelí. m. **Alheli.**

Aleluya. (Del hebr. הַלְלוּיָהּ, *hallelúiah*, alabad con júbilo á Jehová.) Voz de que usa la Iglesia en demostración de júbilo, especialmente en tiempo de Pascua. Ú. t. c. s. amb. *Cantar la* ALELUYA *ó el* ALELUYA. interj. que se emplea para demostrar júbilo. || m. Tiempo de Pascua. *Por el* ALELUYA, *ó al* ALELUYA, *nos vemos.* || Cada una de las estampas pequeñas, con la palabra **aleluya** escrita en ellas, que, al entonar el Sábado Santo el celebrante la **aleluya,** se arrojan al pueblo. || Por ext., cada una de las estampas, de asunto piadoso, que se arrojan al pasar las procesiones. || Por ext., cada una de las estampitas que, formando serie y con la explicación del asunto, contiene un pliego de papel. Por lo común esta explicación se hace en versos pareados. || Dulce de leche en forma de tortita redonda, con la palabra **aleluya** realzada encima, que acostumbran regalar las monjas á los devotos en la Pascua de Resurrección. || Planta perenne, de la familia de las oxalideas, con la raíz dentada y encarnada, escapo con una sola flor y hojas de tres en rama, en figura de corazón al revés, que florece por Pascua. Es comestible, tiene gusto ácido y se saca de ella la sal de acederas. || fig. y fam. Pintura despreciable. || fig. y fam. Versos prosaicos y de puro sonsonete. || fig. y fam. Persona ó animal de extremada flacura. || fig. y fam. En algunas locuciones, **alegría,** 1.ª acep. *Hoy es día de* ALELUYA.

Alema. f. Porción de agua de regadío, que se reparte por turno.

Alemán, na. adj. Natural de Alemania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa. || m. Idioma **alemán.**

Alemana. f. **Alemanda.**

Alemanda. f. Danza alegre de compás binario, en la que intervienen varias parejas de hombre y mujer, las cuales van imitando los pasos que ejecuta la pareja principal. Procede de la baja Alemania ó de Flandes.

Alemanés, sa. adj. **Alemán,** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Alemanesco, ca. adj. **Alemanisco.**

Alemánico, ca. adj. Perteneciente á Alemania.

Alemanisco, ca. adj. Aplícase á cierto género de mantelería labrada á estilo de Alemania, donde tuvo origen.

Alenguamiento. m. Acción y efecto de alenguar.

Alenguar. (De *a* y *lengua.*) a. En la Mesta, tratar del ajuste ó arrendamiento de alguna dehesa ó hierbas para pasto del ganado lanar.

Alentada. (De *aliento.*) f. Respiración continuada ó no interrumpida. *Leyó todo el párrafo de una* ALENTADA.

Alentadamente. adv. m. Con aliento ó esfuerzo.

Alentado, da. (De *alentar,* esfuerzo.) adj. Animoso, valiente.

Alentar. n. **Respirar,** 1.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || a. **Animar,** infundir aliento ó esfuerzo, dar vigor. Ú. t. c. r.

Alentoso, sa. adj. **Alentado.**

Aleonado, da. adj. **Leonado.**

Alepín. (Del fr. *alépine;* del ár. حلبي, *halebí,* de Alepo.) m. Tela muy fina de lana.

Alera. f. ant. *pr. Ar.* Sitio ó llanura en que están las eras para trillar las mieses. || **foral.** Derecho que tienen los vecinos de un pueblo de apacentar sus ganados en los términos ó terreno de otro lugar, de suerte que al ponerse el sol estén ya dentro de los términos del pueblo de que son vecinos.

Alerce. (Del ár. الارز, *alerz.*) m. Árbol de la familia de las coníferas, que adquiere considerable altura, de tronco derecho y delgado, ramas abiertas y hojas blandas, de color verdegay, y cuyo fruto es una piña menor que la del pino. || **africano.** El originario de Africa, introducido en los jardines de Europa, y el cual florece en febrero. De él se extrae la grasilla que suele darse al papel de escribir, y su madera, reputada incorruptible, fué antiguamente muy empleada en el mediodía de España. || **europeo.** El que florece en mayo, y es la única conífera que pierde las hojas en invierno. Produce la trementina de Venecia; su madera se emplea en construcciones hidráulicas, y su corteza, en los curtidos.

Alero. (De *ala.*) m. Parte inferior del tejado, que sale fuera de la pared y sirve para desviar de ella las aguas llovedizas. || Cada una de las alas ó piezas sujetas á los costados de la caja de algunos carruajes, y que, en forma de ese, llegan hasta los estribos, sobresaliendo unos dos ó tres decímetros por lo alto de los antepechos. Sirven para defender de las salpicaduras de lodo á los que van dentro, y su número es igual al de las ruedas. || En la caza de perdices con lazo ó con buitrón, cada uno de los atajos ó paredillas que se forman á uno y otro lado para que estas aves vayan encallejonadas hacia la red. || **corrido.** *Arq.* El que pasa la línea del muro cuando éste no lleva cornisa que desvíe de él las aguas. || **de chaperón.** *Arq.* El que no tiene canecillos. || **de mesilla.** *Arq.* El que vuela horizontalmente formando cornisa.

Alerta. (Del ital. *all'erta.*) adv. m. Con vigilancia y atención. Ú. con los verbos *estar, andar, vivir,* etc. || interj. que emplean las centinelas para excitar á otras ó á la tropa á velar ó estar sobre aviso. Ú. t. c. s.

Alertamente. adv. m. **Alerta,** 1.ª acep.

Alertar. a. Excitar á uno para que esté alerta. Ú. t. c. r.

Alerto, ta. adj. Vigilante, cuidadoso.

Alesna. f. **Lesna.**

Alesnado, da. adj. Puntiagudo á manera de lesna.

Aleta. f. d. de **Ala.** " Cada una de las membranas externas, á manera de alas, que tienen los peces en varias partes del cuerpo y con las cuales se ayudan para nadar. ant. *Albañ.* **Alero,** 1.ª acep. *Arq.* Cada una de las dos partes del machón, que quedan visibles á los lados de una columna ó de una pilastra. || *Arq.* Cada uno de los muros en rampa, que hay en los lados de los puentes ó en las embocaduras de las alcantarillas y que sirven para contener las tierras y dirigir las aguas. || *Mar.* Cada uno de los dos maderos corvos que forman la popa de un buque.

Aletada. f. Movimiento de las alas.

Aletargar. a. Causar letargo. " r. Padecerlo.

Aletazo. m. Golpe de ala ó de aleta.

Aletear. n. Mover las aves frecuentemente las alas sin echar á volar. || Mover los peces frecuentemente las aletas cuando se los saca del agua. " fig. **Alear,** 1.er art., 2.ª y 3.ª aceps.

Aleteo. m. Acción de aletear. || fig. Acción de palpitar acelerada y violentamente el corazón.

Aleto. m. **Halieto.**

Aletría. (Del ár. الاطرية, *aletría.*) f. *pr. Murc.* **Fideos.**

Aleudar. (¿Del lat. *allevāre,* levantar?) a. **Leudar.** U. t. c. r.

Alevantadizo, za. adj. ant. Acostumbrado á levantarse ó rebelarse.

Alevantamiento. m. ant. **Levantamiento.**

Alevantar. a. ant. **Levantar.** Usáb. t. c. r.

Aleve. (Del gót. *leviān,* hacer traición; anglosajón, *laeva,* traidor.) adj. Traidor, pérfido. Ú. t. c. s. || m. ant. **Alevosía.** Llamábase así la que hacía un particular con otro. || **Á aleve.** m. adv. ant. **Alevosamente.**

Alevilla. (Del lat. *alleviāre,* aligerar, atenuar; de *ad.* á, y *levis,* ligero.) f. Mariposa muy común en España y muy parecida á la del gusano de seda, de la cual se diferencia en tener las alas enteramente blancas.

Alevo. m. ant. **Ahijado,** 1.ª acep.

Alevosa. f. *Vetev.* **Ránula.**

Alevosamente. adv. m. Con alevosía.

Alevosía. f. Maquinación cautelosa contra la vida ó el honor de alguno. || Traición, perfidia. || **Con alevosía.** m. adv. Á traición y sobre seguro.

Alevoso, sa. (De *aleve.*) adj. Dícese del que comete alevosía. Ú. t. c. s. || Que implica alevosía ó se hace con ella.

Alexifármaco, ca. (Del gr. ἀλεξέω, rechazar, expulsar, y φάρμακον, veneno.) adj. *Med.* Dícese de la substancia ó del medicamento preservativo ó correctivo de los efectos del veneno. Ú. t. c. s. m.

Aleya. (Del ár. الاية, *aleya.*) f. Versículo del Alcorán.

Alfa. (Del gr. ἄλφα.) f. Primera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *a.* || **y omega.** fig. Principio y fin. || fig. Dícese de Cristo en cuanto es Dios, principio y fin de todas las cosas.

Alfaba. (Del ár. الحب, *alhabba,* fracción.) f. ant. Pedazo de tierra equivalente á la tercera parte de la tahulla.

Alfábega. (Del ár. الحبق, *alhabac.*) f. **Albahaca.**

Alfabéticamente. adv. m. Por el orden del alfabeto.

Alfabético, ca. adj. Perteneciente ó relativo al alfabeto.

Alfabeto. (Del lat. *alphabētum;* de las dos primeras letras del gr. ἄ, ß; ἄλφα, βῆτα.) m. **Abecedario.**

Alfadía. (Del ár. الهدية, *alhadía,* regalo.) f. ant. Cohecho, soborno.

Alfaguara. (Del ár. الفوارة, *alfauara,* manantial.) f. Manantial copioso.

Alfahar. (Del ár. الفخار, *alfahar,* alfarero.) m. **Alfar,** 1.er art., 1.ª acep.

Alfahartería. f. **Alfarería.**

Alfaharero. m. **Alfarero.**

Alfaja. f. ant. **Alhaja.**

Alfajeme. (Del ár. الحجام, *alhachem.* cirujano.) m. ant. **Barbero.**

Alfajía. f. *Carp.* **Alfarjía.**

Alfajor. m. **Alajú.** || Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña y jengibre, que se usa en América.

Alfalfa. (Del ár. الفصفصة, *alfaçfaça.*) f. Mielga común que se cultiva para forrajo. || **arborescente.** Arbusto siempre verde, de la familia de las leguminosas, con hojas dentadas de tres en rama y flores amariposadas de color amarillo. Es originario de Italia, y se cultiva como planta de adorno y para forraje.

Alfalfal. m. **Alfalfar.**

Alfalfar. m. Tierra sembrada de alfalfa.

Alfalfe. m. **Alfalfa.**

Alfalfex. m. ant. *pr. Ar.* **Alfalfa.**

Alfama. f. ant. **Aljama.**

Alfamar. m. ant. **Alhamar.**

Alfana. (¿Del ár. الفنبق, *alfanic,* caballo padre?) f. Caballo corpulento, fuerte y brioso.

Alfaneque. (Del art. ár. *al* y el lat. *falco,* halcón.) m. Ave de África, variedad de halcón, de color blanquecino con pintas pardas y tarsos amarillentos, que, domesticada, se empleaba en la cetrería.

Alfaneque. (Del persa خانك, *hanec,* casa pequeña, con el art. ár. ال, *al.*) m. ant. Tienda ó pabellón de campaña.

Alfanigue. (Del ár. المنيقة, *albanica,* capillo ó gorro de mujer.) m. ant. **Mantellina.**

Alfanjado, da. adj. De figura de alfanje.

Alfanjazo. m. Golpe ó herida de alfanje.

Alfanje. (Del ár. الخنجر, *alhánchar.*) m. Especie de sable, corto y corvo, con filo solamente por un lado, y por los dos en la punta. || **Pez espada.**

Alfanjete. m. d. de **Alfanje.**

Alfaque. (¿Del ár. الحلكوك, *alhacúnac*, terreno?) m. Banco de arena que se forma en la costa, ó en la desembocadura de un río ó en la boca de un puerto. Ú. m. en pl. *Los* ALFAQUES *de Tortosa.*

Alfaqueque. (Del ár. الفكاك, *alfaqueque.*) m. El que, en virtud de nombramiento de autoridad competente, desempeñaba el oficio de redimir cautivos ó libertar esclavos y prisioneros de guerra. || Aldeano ó burgués que servía de correo.

Alfaquí. (Del ár. الفقيه, *alfaquih*, docto.) m. Doctor ó sabio de la ley, entre los musulmanes.

Alfaquín. (Del ár. الحكيم, *alhaquim.*) m. ant. **Médico.**

Alfar. (V. *Alfahar.*) m. Obrador de alfarero. || **Arcilla.**

Alfar. adj. Que alfa.

Alfar. n. Levantar el caballo demasiado, en los galopes ú otro ejercicio violento, el cuarto delantero, con alguna suspensión sobre las piernas, sin quebrarlas á correspondencia.

Alfaraz. (Del ár. الفرس, *alfaras*, caballo.) m. Caballo que usaban los árabes para las tropas ligeras.

Alfarda. (Del ár. الفرضة, *alfarda*, mandamiento, imposición.) f. Cierta contribución que pagaban moros y judíos en los reinos cristianos. *pr. Ar.* Contribución por el aprovechamiento de las aguas.

Alfarda. (Del ár. الفرض, *alfard*, viga.) f. *Arq.* Par de una armadura.

Alfarda. (Del ant. al. *farfjan*, tinte.) f. ant. Colorete que, como afeite, usaban las mujeres.

Alfardero. m. *pr. Ar.* El que cobra el derecho de la alfarda.

Alfardilla. (d. de *alfarda.*) f. **Esterilla.** || *pr. Ar.* Cantidad corta que se paga, además de la alfarda, por la limpieza de las acequias menores, hijuelas de las principales.

Alfardón. (Del ár. الفرض, *alfard*, escudo.) m. *pr. Ar.* **Arandela,** 2.ª acep.

Alfardón. m. *pr. Ar.* **Alfarda,** 1.er art., 2.ª acep.

Alfareme. (Del ár. الحرام, *alharem.*) m. Toca semejante al almaizar, usada por los árabes para cubrir la cabeza.

Alfarería. f. Arte de fabricar vasijas de barro. || Obrador donde se fabrican. || Tienda ó puesto donde se venden.

Alfarero. m. Fabricante de vasijas de barro.

Alfarje. (¿Del ár. الفلاج, *alfalay*, muela?) m. Artefacto que en los molinos de aceite sirve para moler la aceituna antes de exprimirla en la viga ó prensa. || Pieza ó sitio donde está el **alfarje.**

Alfarje. (Del ár. فرش, *faraxa*, entarimar.) m. Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente.

Alfarjía. (De *alfarje.*) f. *Carp.* Madero de sierra, de catorce centímetros de ancho y diez de grueso, que se emplea principalmente para marcos y largueros de puertas y ventanas.

Alfarrazar. (Del ár. الخرص, *alharç*, evaluación alzada.) a. *pr. Ar.* Ajustar alzadamente el pago del diezmo de los frutos en verde.

Alfaya. (Del ár. الحاجة, *alhacha*, cosa necesaria.) f. ant. Estimación, precio. || ant. **Alfaja.** || **Alfaya por alfaya, más quiero pandero que no saya.** ref. con que se zahiere á las personas de poco seso que anteponen la diversión á la verdadera utilidad y conveniencia.

Alfayata. (De *alfayate.*) f. ant. **Sastra.**

Alfayate. (Del ár. الخياط, *alhayat.*) m. ant. **Sastre.** || **El alfayate de la encrucijada pone el hilo de su casa.** ref. **El sastre del campillo,** ó **del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo.**

Alfayatería. f. ant. Oficio de alfayate.

Alfazaque. (¿Del ár. ابوفساس, *abufeçaç*, escarabajo?) m. Insecto coleóptero, parecido al escarabajo común, de color negro con visos azulados, cabeza en forma de cuernecillo retorcido, antenas cortas y élitros estriados. Abunda en España.

Alfeiza. f. **Alféizar.**

Alféizar. (¿Del ár. الفضا, *alfeda*, espacio vacío?) m. *Arq.* Vuelta ó derrame que hace la pared en el corte de una puerta ó ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro. || *Arq.* Rebajo en ángulo recto, que forma el telar de una puerta ó ventana con el derrame donde encajan las hojas de carpintería con que se cierra.

Alfeña. f. ant. **Alheña.**

Alfeñar. a. ant. **Alheñar.**

Alfeñicarse. (De *alfeñique.*) r. fig. y fam. Adelgazarse mucho. || fig. y fam. Remilgarse y repulirse, afectando delicadeza ó ternura.

Alfeñique. (Del ár. الفانيد, *alfenid*, del persa پانيد, *panid.*) m. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. || fig. y fam. Persona delicada de cuerpo y complexión.

Alfeñique. (Del gr. φοινιξ, por el color bermejo.) m. *pr. And.* **Valeriana.**

Alferazgo. m. Empleo ó dignidad de alférez.

Alferce. m. ant. **Alférez.**

Alferecía. (Del gr. ἐπιληψία, epilepsia.) f. Enfermedad de la infancia, caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento.

Alferecía. (De *alférez.*) f. **Alferazgo.**

Alférez. (Del ár. الفارس, *alféric*, jinete.) m. Oficial que llevaba la bandera en la infantería, y el estandarte en la caballería. || **Subteniente.** || **del pendón real,** ó **alférez del rey.** El que llevaba el pendón ó estandarte real en las batallas en que se hallaba el rey, y en su ausencia mandaba el ejército como general. || **mayor** de una ciudad ó villa. El que llevaba la bandera ó pendón de la tropa ó milicia perteneciente á ella. || El que alzaba el pendón real en las aclamaciones de los reyes, y tenía voz y voto en los cabildos y ayuntamientos con asiento preeminente, y el privilegio de entrar en ellos con espada. || **mayor de Castilla. Alférez del rey.** || **mayor de los peones.** Jefe principal de los peones, ó de la gente de á pie que servía en la guerra. || **mayor del pendón de la divisa,** ó **alférez mayor del rey. Alférez del rey.**

Alferezado. m. ant. **Alferazgo.**

Alferraz. (Del ár. الفراس, *alferraç*, devorador, animal carnicero.) m. Ave de rapiña, indígena de España, de unos cuatro decímetros de largo, pico y uñas negros, pies amarillentos y cuerpo ceniciento con manchas obscuras. Se empleó en la cetrería.

Alficoz. (Del ár. الفقوس, *alfaccoç.*) m. *pr. Val.* **Cohombro,** 1.ª y 2.ª aceps.

Alfierazgo. m. ant. **Alferazgo.**

Alfiérez. m. ant. **Alférez.**

Alfil. (Del ár. الفيل, *alfil*, del persa پيل, *pil*, elefante.) m. Pieza grande del juego de ajedrez, que camina diagonalmente por las casas de su color, de una en otra ó recorriendo de una vez todas las que pueda.

Alfiler. (Del ár. الخلال, *alhilel.*) m. Clavillo, por lo común de latón, hierro ó acero, con punta por uno de sus extremos y una cabecilla por el otro, que sirve generalmente para prender ó sujetar alguna parte de los vestidos, los tocados y otros adornos de la persona. || Joya más ó menos preciosa, semejante al **alfiler** común, ó de figura de broche, que se usa para sujetar exteriormente alguna prenda del traje. Toma los nombres del lugar donde se coloca ó de lo que contiene. ALFILER *de corbata. de pecho. de retrato.* || pl. Cantidad de dinero señalada á una mujer para costear el adorno de su persona. || Agasajo que suelen dar los pasajeros ó huéspedes á las criadas de las posadas ó de las casas en que paran, al tiempo de partir de ellas. || Juego de niños, que consiste en empujar cada jugador con la uña del dedo pulgar, sobre cualquier superficie plana, un **alfiler** que le pertenece, para formar cruz con otro **alfiler,** que hace suyo si logra formarla. || **Alfiler de París.** Clavo de cabeza plana y punta prismática hecho con alambre de hierro. || **Con todos sus alfileres. De veinticinco alfileres.** locs. figs. y fams. Con todo el adorno ó compostura posible. Ú. m. hablando de las mujeres. || **No estar** uno **con** sus **alfileres.** fr. fig. y fam. No estar de buen humor. || **Pegado, prendido** ó **preso, con alfileres.** expr. fig. y fam. Dícese de todo lo que material ó moralmente ofrece poca subsistencia ó firmeza por faltarle fundamento sólido.

Alfilerazo. m. Punzada de alfiler.

Alfilerera. f. *pr. And.* Nombre que suele darse, por su forma, al fruto del geranio y á los de otras plantas.

Alfiletero. m. Especie de cañuto pequeño de metal, madera ú otra materia, que sirve para tener en él alfileres y agujas.

Alfitete. (Del ár. الفتات, *alfotet*, miga.) m. Composición de masa, á modo de sémola ó farro.

Alfolí. (De *alhorí.*) m. Granero ó pósito. || Almacén de la sal.

Alfoliero. m. El que tiene á su cargo y cuidado el alfolí.

Alfolinero. m. **Alfoliero.**

Alfombra. (Del ár. الخمرة, *alhomra*, esterilla.) f. Tejido de lana ó de otras materias, y de varios dibujos y colores, con que se cubre el piso de las habitaciones y escaleras para abrigo y adorno. || fig. Conjunto ó muchedumbre de cosas que cubren el suelo. ALFOMBRA *de flores. de hierba.*

Alfombra. (Del ár. الحمرة, *alhomra*, rubicundez.) f. **Alfombrilla.**

Alfombrar. a. Cubrir el suelo con alfombra.

Alfombrero, ra. m. y f. Persona que hace alfombras.

Alfombrilla. (V. *Alfombra*, 2.º art.) f. *Med.* Erupción cutánea aguda y febril que parece ser una variedad del sarampión, más común en la niñez que en las otras edades.

Alfóncigo. (Del ár. الفستق, *alfoçtac*, persa پسته, *pista*; gr. πιστάκια.) m. Árbol resinoso, de la familia de las terebintáceas, de seis á ocho metros de altura, con hojas compuestas, flores en maceta, y fruto drupáceo, cuya almendra es de color verde claro, mantecosa, dulce y comestible. Del tronco y de las ramas fluye la almáciga. || Fruto de este árbol.

Alfóndega. f. ant. **Alfóndiga.**

Alfóndiga. f. ant. **Alhóndiga.**

Alfondoque. m. Pasta hecha con melado, queso y anís ó jengibre, que se usa en América.

Alfonsario. (Del art. ár. *al* y *fonsario*, foso.) m. ant. **Osario.**

Alfonsearse. r. fam. Burlarse de otro en tono de chanza.

Alfonsí. adj. **Alfonsino.**

Alfónsigo. m. **Alfóncigo.**

Alfonsina. (De *Alfonso*, por celebrarse el acto así llamado en la capilla de San Ildefonso del Colegio Mayor.) f. Acto solemne de teología ó medicina que se celebraba en la universidad de Alcalá, y en el cual se defendían muchas conclusiones, sin doctor padrino.

Alfonsino, na. adj. Perteneciente á alguno de los reyes españoles llamados Al-

fonso. ‖ m. Moneda acuñada en tiempo de Alfonso el Sabio.

Alforfón. (Del ár. الفلفل الماء, *alfolfol elmá*, pimienta acuática, planta del mismo género.) m. Planta anua, de la familia de las poligonáceas, como de un metro de altura, con tallos nudosos, hojas grandes y acorazonadas, flores blancas sonrosadas, en racimo, y fruto negruzco y triangular, de que se hace pan en algunas comarcas de España. ‖ Semilla de esta planta.

Alforiz. m. ant. **Alfolí.**

Alforja. (Del ár. الخرج, *alhorch*.) f. Especie de talega, abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales forman dos bolsas grandes y ordinariamente cuadradas donde, repartiendo el peso para mayor comodidad, se guardan algunas cosas que han de llevarse de una parte á otra. U. m. en pl. ‖ Provisión de los comestibles necesarios para el camino. ‖ **¡Qué alforja!** expr. fam. de que se usa para denotar el enfado o desprecio con que se oye alguna cosa. *¿Qué dinero, ni* QUÉ ALFORJA!; *¡qué pretensión, ni* QUÉ ALFORJA!

Alforjero, ra. adj. Perteneciente á las alforjas. ‖ V. **Perro alforjero.** ‖ m. y f. Persona que hace alforjas. ‖ Persona que las vende. ‖ Persona destinada á llevar en la alforja la comida para otras. ‖ m. Lego ó donado de algunos institutos religiosos mendicantes que pide limosna de pan y otras cosas, y la recoge en las alforjas que lleva.

Alforjuela. f. d. de **Alforja.**

Alforjón. m. **Alforfón.**

Alforza. (Del ár. الخرزة, *alhorza*, costura.) f. Pliegue ó doblez horizontal que se hace alrededor y por la parte inferior de las faldas, sayas y otras ropas talares, como adorno ó para acortarlas y poderlas alargar cuando sea necesario.

Alfóstiga. f. ant. **Alfóncigo,** 2.ª acep.

Alfóstigo. m. ant. **Alfóncigo.**

Alfoz. (Del ár. الحوز, *alhauz*.) m. ant. Arrabal, termino o pago de algun distrito, ó que depende de él. ‖ Distrito con diferentes pueblos, que forman una jurisdicción sola. ‖ Angostura ó paso estrecho en los montes fragosos ó encumbrados.

Alga. (Del lat. *alga*.) f. **Ova.** ‖ *Bot.* Cualquiera de las plantas celulares acuáticas, de consistencia gelatinosa, membranosa ó coriácea, cubiertas de una substancia lubricativa, con órganos reproductores, á veces localizados y á veces no, y tallos de figura de cintas, filamentos ó ramificaciones, sostenidos por una base común. Unas especies son alimenticias, otras sirven para abono y muchas contienen en abundancia sosa y yodo. ‖ pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Algaida. (Del ár. الغيضة, *algaida*.) f. Bosque o sitio lleno de matorrales espesos.

Algaida. (Del ár. القعيدة, *alcaida*, colina arenosa.) f. **Médano.**

Algaido, da. adj. *pr. And.* Cubierto de ramas o paja.

Algalia. (Del ár. الغالية, *algalia*.) f. Substancia untuosa, de consistencia de miel, blanca, que luego pardea, de olor fuerte y sabor acre. Se saca de la bolsa que cerca del ano tiene el gato de **algalia,** y se emplea en perfumería. ‖ Planta de la familia de las malváceas, originaria de la India y de Egipto, con hojas acorazonadas, puntiagudas y aserradas, tallo peludo y caja cerdosa con semilla de olor almizcleño. Se emplea en medicina y perfumería. ‖ m. **Gato de algalia.**

Algalia. (Del gr. ἐργαλεῖον, herramienta, instrumento mecánico.) f. *Cir.* Especie de tienta algo encorvada, hueca, abierta por una punta y agujereada por uno ó por dos lados del otro extremo, y la cual se usa para las operaciones de la vejiga, para la dilatación de la uretra, y especialmente para dar curso y salida a la orina.

Algaliar. a. Perfumar con algalia.

Algaliero, ra. adj. Dícese del que usa de olores, y principalmente de algalia. U. t. c. s.

Algamiz. m. ant. **Alcamiz.**

Algar. (Del ár. الغار, *algar*.) m. ant. Cueva ó caverna.

Algara. (Del ár. الغارة, *algara*.) f. Tropa de á caballo, que salía á correr y robar la tierra del enemigo. ‖ Correría de esta tropa. ‖ ant. **Vanguardia.**

Algara. (Del ár. الهلهل, *alhalhal*, tela sutil.) f. **Binza.**

Algarabía. (Del ár. العربية, *alarabía*, la lengua árabe.) f. Lengua árabe. ‖ fig. y fam. Lenguaje ó escritura ininteligible. ‖ fig. y fam. Manera de hablar atropelladamente y pronunciando mal las palabras. ‖ fig. y fam. Gritería confusa de varias personas que hablan á un tiempo. ‖ Planta anua silvestre, de la familia de las escrofulariáceas, de seis á ocho decímetros de altura, de tallo nudoso, que produce dos vástagos opuestos, los cuales echan también sus ramos de dos en dos, con hojas lanceoladas y tomentosas, y flores amarillas. De esta planta se hacen escobas.

Algarabiado, da. adj. Que sabe la algarabía (1.ª acep.). U. t. c. s.

Algarabido, da. adj. ant. **Algarabiado.** Usáb. t. c. s.

Algarabío, a. (Del ár. الغربي, *algarbí*, occidental.) adj. ant. Natural del Algarbe. Usáb. t. c. s.

Algarada. f. **Algara,** 1.er art., 1.ª y 2.ª aceps. ‖ Vocería grande causada por una algara. ‖ fig. Vocería grande causada por algun tropel de gente.

Algarada. f. **Algarrada,** 1.er art.

Algareador, ra. adj. ant. **Algarero.**

Algarear. a. ant. Vocear ó gritar.

Algarero, ra. adj. ant. Voceador, parlero. ‖ m. Hombre de á caballo que formaba parte de una algara.

Algarivo, va. (Del ár. الغريب, *algarib*.) adj. ant. **Extraño,** 1.ª y 2.ª aceps.

Algarrada. (Del ár. العرادة, *alarrada*.) f. Máquina de guerra, usada en lo antiguo para disparar ó arrojar pelotas ó piedras contra las murallas de las fortalezas.

Algarrada. (De *algarada*, 1.er art.) f. Fiesta que consiste en echar al campo un toro para correrlo con vara larga. ‖ **Encierro,** 4.ª acep. ‖ **Novillada,** 2.ª acep.

Algarroba. (Del ár. الخروبة, *alharroba*, silicua.) f. Planta anua, de la familia de las leguminosas, de flores blancas y semilla algo parda con pintas obscuras, y que, seca, se da de comer á las palomas, á los bueyes y caballerías. ‖ Semilla de esta planta. ‖ Fruto del algarrobo, que es una vaina azucarada y comestible, de unos diez centímetros de largo, de color castaño por fuera y amarillenta por dentro, con semillas muy duras, y la cual se da como alimento al ganado de labor.

Algarrobal. m. Sitio poblado de algarrobas. ‖ Sitio poblado de algarrobos.

Algarrobera. f. **Algarrobo.**

Algarrobero. m. **Algarrobera.**

Algarrobilla. (d. de *algarroba*.) f. **Arveja.**

Algarrobo. m. Arbol siempre verde, de la familia de las leguminosas, de ocho á diez metros de altura, con copa de ramas irregulares y tortuosas, hojas lustrosas y coriáceas, flores purpúreas, y cuyo fruto es la algarroba. Originario de Oriente, se cría en las regiones marítimas templadas y florece en otoño y en invierno. ‖ **loco. Ciclamor.**

Algavaro. m. Insecto coleóptero, muy común en España, de más de veinte milímetros de longitud, enteramente negro y con las antenas mas largas que el cuerpo.

Algazara. (Del ár. الغزارة, *algazara*, garrulidad.) f. Vocería de los moros al sorprender ó acometer al enemigo. ‖ Tropa de moros que levanta esta vocería. ‖ fig. Ruido de muchas voces juntas, que por lo común nace de alegría.

Algazul. (Del ár. الغاسول, *algaçul*.) m. Planta anua, de la familia de las ficoideas, como de medio metro de altura, con tallos rastreros y rojos, hojas crasas y aovadas y flores poco visibles, llenas de vesículas transparentes, que nace en las playas del mar. Tiene gusto agrio y salado, y, quemada, produce barrilla.

Álgebra. (Del ár. الجبر, *alchebr*, reducción.) f. Parte de las matemáticas que trata de la cantidad considerada del modo más general, sirviéndose de letras para representarla. ‖ Arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

Algebraico, ca. adj. Perteneciente o relativo al álgebra.

Algébrico, ca. adj. **Algebraico.**

Algebrista. com. Persona que estudia, profesa ó sabe el álgebra (1.ª acep.). ‖ Persona que profesa el álgebra (2.ª acep.).

Algecería. f. **Yesería.**

Algecero. m. **Yesero.**

Algente. (Del lat. *algens*, p. a. de *algere*, estar frío.) adj. poét. **Frío,** 1.ª acep.

Algez. (Del ár. الجص, *alchiç*; del gr. γύψος.) m. Mineral de yeso.

Algezar. m. **Yesar.**

Algezón. m. **Yesón.**

Algidez. (De *álgido*.) f. *Med.* Frialdad glacial.

Álgido, da. (Del lat. *algidus*.) adj. *Med.* Acompañado de frío glacial. *Fiebre* ÁLGIDA; *periodo* ÁLGIDO *del cólera morbo.*

Algo. (Del lat. *aliquo*, ablat. de *aliquid*.) pron indet. con que se designa una cosa que no se quiere ó no se puede nombrar. *Leeré* ALGO *mientras vuelves; aquí hay* ALGO *que no comprendo.* ‖ También denota cantidad indeterminada grande ó pequeña, pero más especialmente lo segundo, considerada á veces en absoluto y á veces con relación á otra cantidad mayor ó totalidad de la cual forma parte. *Apostemos* ALGO, *falta* ALGO *para llegar á la ciudad; dió* ALGO *de sus ahorros.* ‖ m. ant. Hacienda, caudal. Usáb. t. en pl. *El magnífico debe ser muy sabio porque sepa cómo ha de partir sus* ALGOS. ‖ adv. c. Un poco, no completamente ó del todo, hasta cierto punto. *Anda* ALGO *escaso de dinero; se franqueó* ALGO *conmigo; entiende* ALGO *el latín.* ‖ **Algo ajeno no hace heredero.** ref. con que se advierte que la hacienda mal adquirida no aprovecha á los herederos. ‖ **Algo qué.** loc. adv. Bastante; de alguna importancia; no poco.

Algodón. (Del ár. القطن, *alcotón*.) m. Planta vivaz de la familia de las malváceas, con tallos verdes al principio y rojos al tiempo de florecer; hojas alternas casi acorazonadas y de cinco lóbulos; flores amarillas con manchas encarnadas, y cuyo fruto es una cápsula que contiene de quince á veinte semillas, envueltas en una borra muy larga y blanca, que se desenrolla y sale al abrirse la cápsula. ‖ Esta borra. ‖ Hilado o tejido hecho de esta borra. ‖ pl. Hebras gruesas de **algodón,** seda deshilada, raeduras de asta, etc., puestas en el fondo del tintero para que la pluma no coja demasiada tinta. ‖ **Estar** uno **criado entre algodones.** fr. fig. y fam. Estar criado con regalo y delicadeza. ‖ **Llevar, meter** ó **tener,** á uno **entre algodones.** fr. fig. y fam. Tratarle con regalo y delicadeza.

Algodonal. m. Terreno poblado de plantas de algodón. ‖ **Algodón,** 1.ª acep.

Algodonar. a. Estofar ó rellenar de algodón alguna cosa.

Algodoncillo. (d. de *algodón*.) m. Planta perenne americana, de la familia de las asclepiadeas, de hojas anchas, ovales y vello-

sas, flores de color blanco rojizo y olorosas, y cuyas semillas dan una borra parecida á la del algodón.

Algodonero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al algodón. m. y f. Persona que trata en algodón. ‖ m. **Algodón,** 1.ª acep.

Algodonosa. f. Planta de la familia de las compuestas, de tres á cuatro decímetros de altura, con hojas alternas y ovaladas, flores amarillas en corimbo y toda ella abundantemente cubierta de una borra blanca muy larga, semejante al algodón. Crece espontánea en el litoral del Mediterráneo.

Algofra. (Del ár. الغرفة, *algorfa.*) f. ant. Sobrado, ó cámara alta, para recoger y conservar granos.

Algorín. (De *alhorí.*) m. Cada una de las divisiones abiertas por delante y construídas sobre un plano inclinado, alrededor del patio del molino de aceite, para depositar separadamente la accituna de cada cosechero hasta que se muela. ‖ Patio donde están estas divisiones, y el cual tiene las oportunas vertientes para recoger en un sumidero el alpechín que mana de las aceitunas.

Algorítmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al algoritmo.

Algoritmo. (Del ár. الخورزمي, *alhuarizmi*, sobrenombre del célebre matemático Mohammed ibn Musa.) m. Ciencia del cálculo aritmético y algebraico; teoría de los números. ‖ Método y notación en las distintas formas del cálculo.

Algoso, sa. adj. Lleno de algas.

Alguacil. (Del ár. الوزير, *alwazir*, lugarteniente.) m. Ministro inferior de justicia, que lleva por insignia una vara delgada, de junco, por lo regular, y que ejecuta las órdenes de los juzgados y tribunales, como autos de prisión ó arresto, mandamientos de ejecución, embargos y otros actos judiciales. ‖ Especie de araña de unos seis milímetros de largo, de patas cortas, de color ceniciento y con cinco manchas negras sobre el lomo. Persigue á las moscas. | **de agua.** *Mar.* El que cuida en los buques de la provisión de agua. ‖ **de ayuntamiento.** Oficial inferior ejecutor de los mandatos del municipio ó de los alcaldes y tenientes de alcalde en las cosas de sus respectivas atribuciones. Están á las órdenes de la autoridad municipal en los espectáculos públicos y en todo lo relativo á policía urbana. ‖ **de campo, del campo,** ó **de la hoz.** El que cuida de los sembrados, para que no los dañen las gentes entrando en ellos. | **de la montería.** El que guardaba las telas, las redes y todos los demás aparejos de la montería, y proveía de carros y de bagajes para llevarlos al lugar donde el rey mandaba. Traía vara alta de justicia por todo el reino. | **mayor.** Cargo honorífico que había en las ciudades y villas del reino y en algunos tribunales, como las chancillerías, y al cual correspondían ciertas funciones. | **Alguacil de campo, cojo ó manco.** ref. que advierte que el que ejerce este oficio suele recibir graves heridas por impedir que se entre á cazar en los términos del lugar cuya defensa tiene á su cargo. ‖ **Alguacil descuidado, ladrones cada mercado.** ref. que advierte los desórdenes que nacen del descuido de los ministros de justicia. **Cada uno tiene su alguacil.** fr. proverb. con que se da á entender que nadie, por grande que sea su independencia ó autoridad, deja de tener quien se las coarte observándole y fiscalizando sus acciones. | **Descalabrar al alguacil, y acogerse al corregidor.** ref. que se dice del que, procurando huir de un peligro, se mete más en él.

Alguaciladgo. m. ant. **Alguacilazgo.**

Alguacilazgo. m. Oficio de alguacil.

Alguacilejo. m. d. de **Alguacil.**

Alguandre. (Del lat. *aliquantum.*) adv. c. ant. **Algo.**

Alguanto, ta. (Del lat. *aliquantus.*) pron indet. ant. **Alguno.**

Alguáquida. (Del ár. الوقيدة, *alwaqida.*) f. ant. **Pajuela,** 2.ª acep.

Alguaquidero, ra. m. y f. ant. Persona que hace alguáquidas. ‖ ant. Persona que las vende.

Alguarín. (De *algorfa.*) m. *pr. Ar.* Aposentillo ó cuartito bajo para guardar ó recoger alguna cosa. ‖ *pr. Ar.* Pilón donde cae la harina que sale de la muela.

Alguarismo. m. ant. **Guarismo.** ‖ ant. **Algoritmo.**

Alguaza. f. *pr. Ar.* Bisagra ó gozne.

Alguese. m. *pr. And.* **Agracejo,** 2.º art., 1.ª acep.

Alguien. (Del lat. *aliquem*, acus. de *aliquis.*) pron. indet. con que se significa vagamente una persona cualquiera, que no se nombra ni determina.

Algún. adj. Apócope de **Alguno.** No se emplea sino antepuesto á nombres masculinos. ALGÚN *hombre.* ALGÚN *tiempo.* **Algún tanto.** m. adv. Un poco, algo.

Algunamente. adv. m. ant. De algún modo.

Algund. adj. ant. **Alguno.**

Alguno, na. (Del lat. *aliquis*, alguien, y *unus*, uno.) adj. que se aplica indeterminadamente á una persona ó cosa con respecto á varias ó muchas. ‖ Ni poco ni mucho; bastante. *De* ALGUNA *duración.* | ant. *For.* **Válido,** por contraposición á ninguno ó nulo. pron. indet. **Alguien.** *¿Ha venido* ALGUNO? **Alguno que otro.** loc. Unos cuantos, pocos.

Algunt. adj. ant. **Alguno.**

Alhábega. f. *pr. Murc.* **Albahaca.**

Alhadida. (Del ár. الحديدة, *alhadida.*) f. ant. *Quím.* Sulfato de cobre.

Alhaite. (Del ár. الحيط, *alhait*, sartal.) m. ant. Joyel ó joya.

Alhaja. (Del ár. الحاجة, *alhacha*, cosa necesaria.) f. **Joya,** 1.ª acep. ‖ Adorno ó mueble precioso. ‖ fig. Cualquiera otra cosa de mucho valor y estima. ‖ fig. y fam. Persona ó animal de excelentes cualidades. U. frecuentemente en sentido irón. | ant. **Caudal,** 1.er art., 3.ª acep. | **Alhaja que tiene boca, ninguno la toca.** ref. con que se da á entender que todos huyen de aquello que trae costa ó gasto. | **¡Buena alhaja!** expr. irón. que se aplica á la persona pícara ó viciosa, ó á la que es astuta, avisada y traviesa.

Alhajar. a. Adornar con alhajas.

Alhajeme. m. ant. **Alfajeme.**

Alhajuela. f. d. de **Alhaja.**

Alhama. f. ant. **Aljama.**

Alhamar. (Del ár. الحمر, *alhamar*, cobertor.) m. ant. Manta ó cobertor encarnado.

Alhámega. (De *alhárgama.*) f. **Alharma.**

Alhamel. (Del ár. الحمال, *alhammel.*) m. *pr. And.* Bestia de carga. ‖ *pr. And.* **Ganapán.** | *pr. And.* Arriero ó mozo que tiene caballerías para transportar cualesquier géneros dentro de una población ó en sus inmediaciones.

Alhandal. (Del ár. الحنظل, *alhandal.*) m. *Farm.* **Coloquíntida,** 2.ª acep.

Alhanía. (Del ár. الحنية, *alhanía*, cámara.) f. ant. **Alcoba,** 1.ª acep. ‖ ant. **Alacena.** ‖ ant. Especie de colchoncillo.

Alhaqueque. m. ant. **Alfaqueque.**

Alhaquín. (Del ár. الحاكين, *alhaiquín*, tejedores.) m. ant. **Tejedor,** 2.ª acep.

Alharaca. (Del ár. الحركة, *alharaca*, movimiento.) f. Extraordinaria demostracion ó expresión con que por ligero motivo se manifiesta la vehemencia de algun afecto, como de ira, queja, admiración, alegría, etc. Ú. m. en pl.

Alharaquiento, ta. adj. Que hace alharacas.

Alhareme. m. ant. **Alfareme.**

Alhárgama. f. **Alharma.**

Alharma. (Del ár. الحرمل, *alhármal*, del lat. *harmăla.*) f. Planta de la familia de las rutáceas, de unos cuatro decímetros de altura, ramosa, con hojas laciniadas y flores blancas, muy olorosa, y cuyas semillas sirven de condimento en Oriente, y también se comen tostadas.

Alhávara. (Del ár. الحواري, *alhauara*, pan blanco.) f. ant. Harina de flor. ‖ Cierto derecho que se pagaba antiguamente en las tahonas de Sevilla.

Alhelga. (Del ár. الحلقة, *alhelca.*) f. ant. Argolla ó armella.

Alhelí. (Del ár. الخيري, *alheiri.*) m. Planta vivaz, europea, de la familia de las crucíferas, que se cultiva para adorno, y cuyas flores, según sus variedades, son sencillas ó dobles, blancas, rojas, amarillas ó de otros colores, y de grato olor.

Alheña. (Del ár. الحنا, *alhenna.*) f. Arbusto de la familia de las olcáceas, de unos dos metros de altura, ramoso, con hojas casi persistentes, opuestas, aovadas, lisas y lustrosas; flores pequeñas, blancas y olorosas, en racimos terminales, y por frutos bayas negras, redondas y del tamaño de un guisante. ‖ Flor de este arbusto. ‖ Polvo á que se reducen las hojas de la **alheña** cogidas en la primavera y secadas después al aire libre. Sirve para teñir. ‖ **Azúmbar,** 1.ª acep. ‖ **Durillo,** 1.ª acep. **Roya. Hecho alheña,** ó **molido como una alheña.** expr. fig. y fam. Quebrantado por algun trabajo excesivo, cansancio, golpes, etc.

Alheñar. a. Teñir con polvos de alheña. Ú. t. c. r. ‖ r. **Arroyarse.**

Alhiaza. f. ant. Vaso pastoril de cuerno.

Alhócigo. m. Alfóncigo.

Alhoja. (Del catal. *alosa*, del lat. *alausa.*) f. **Alondra.**

Alholí. m. ant. **Alfolí.**

Alholía. f. ant. **Alholí.**

Alholva. (Del ár. الحلبة, *alholba.*) f. Planta de la familia de las leguminosas, de dos á tres decímetros de altura, con hojas agrupadas de tres en tres, acorazonadas, vellosas y blanquecinas por debajo; flores pequeñas y blancas, y por fruto una vaina larga y encorvada, plana y estrecha, con semillas amarillentas, duras y de olor desagradable. | Semilla de esta planta.

Alhombra. f. ant. **Alfombra,** 1.º y 2.º arts.

Alhombrar. a. ant. **Alfombrar.**

Alhombrero. m. ant. **Alfombrero.**

Alhóndiga. (Del ár. القندق, *alfondoc*, hostería; del gr. πανδοχειον.) f. Casa publica destinada para la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve también para el depósito y para la compra y venta de otros granos, comestibles ó mercaderías.

Alhondiguero. m. El que cuida de la alhondiga.

Alhorí. (Del ár. الهري, *alhorí*, granero; del lat. *horrĕum.*) m. ant. **Alholí.**

Alhoriz. m. ant. **Alhorí.**

Alhorma. (Del ár. الحرمة, *alhorma*, presidio, guardia.) f. Real ó campo de moros.

Alhorre. (Del ár. الخرء, *alhor*, excremento.) m. Excremento de los niños recién nacidos. ‖ Erupción en la piel del cráneo, el rostro, las nalgas ó los muslos de los recién nacidos: es varia en su aspecto y poco duradera, y en otro tiempo se la creyó ocasionada por la incompleta expulsión de aquel humor excrementicio. ‖ **Yo te curaré el alhorre.** expr. fam. de que se usa algunas veces para amenazar con azotes á los niños traviesos.

Alhorza. f. ant. **Alforza.**

Alhoz. m. **Alfoz.**

Alhucema. (Del ár. الخزامة, *alhuzema.*) f. **Espliego.**

Alhucemilla. (d. de *alhucema.*) f. Planta de la familia de las labiadas, de tallo leñoso con ramos de medio metro de largo, hojas opuestas divididas en hojuelas casi lineales y vellosas; flores azules en espigas terminales y semilla menuda.

Alhuceña. (Del ár. الخشيناء, *alhuxeina*, dim. de الخشنا, *alhaxna* planta aspera comestible.) f. Planta anua, de la familia de las crucíferas, con tallo recto de unos tres decímetros de altura, hojas largas, hendidas al través y vellosas, flores blancas en espiga, y por fruto una vainilla cilíndrica terminada en cornezuelo. Es comestible.

Alhumajo. (Del lat. *tuma*, espino.) m. En algunas partes, hojas de los pinos.

Alhurreca. (Del ár. الحراق, *alhurrec.*) f. **Adarce.**

Ali. m. En el juego de la secansa, dos ó tres cartas iguales en el número y en la figura.

Aliabierto, ta. adj. Abierto de alas.

Aliaca. f. ant. **Aliacán.**

Aliacán. (Del ár. اليرقان, *alyarcan.*) m. **Ictericia.**

Aliacanado, da. adj. **Ictericiado.**

Aliáceo, a. (Del lat. *allĭum*, ajo.) adj. Perteneciente al ajo, ó que tiene su olor ó sabor.

Aliadas. (Metátesis de *alchalas.*) f. pl. Gratificación que por Navidad suelen dar en Vizcaya los dueños de las ferrerías á los fundidores.

Aliaga. f. **Aulaga.**

Aliagar. m. **Aulagar.**

Alianza. (Del b. lat. *aliancia, alligancia;* del lat. *alligare*, enlazar, unir.) f. Acción y efecto de aliarse dos ó más personas. || Conexion ó parentesco contraído por casamiento.

Alianzarse. r. ant. **Aliarse.**

Aliara. (Del ár. العيار, *aliar*, medida.) f. **Cuerna,** 1.ª acep.

Aliaria. (Del lat. *alliaria;* de *allium*, ajo.) f. Planta de la familia de las crucíferas, con tallos cilíndricos, duros y ramosos, de unos siete decímetros de largo; hojas acorazonadas, flores blancas muy pequeñas en espiga terminal, y por fruto una vainilla llena de simientes menudas, que sirven para condimento. Toda la planta despide olor parecido al del ajo.

Aliarse. (Del lat. *alligare*, de *ad*, á, y *ligare* atar.) r. Unirse ó coligarse, en virtud de tratado, los príncipes ó estados unos con otros, para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. || Unirse ó coligarse con otro.

Alias. adv. lat. De otro modo, por otro nombre. *Alfonso Tostado,* ALIAS *el Abulense.*

Alible. (Del lat. *alibĭlis;* de *alĕre*, alimentar.) adj. Capaz de alimentar ó nutrir.

Álica. (Del lat. *alica*, espelta.) f. Poleadas ó puches que se hacían de varias legumbres, y principalmente de espelta.

Alicaído, da. adj. Caído de alas. | fig. y fam. Débil, falto de fuerzas por edad ó indisposición. | fig. y fam. Triste y desanimado. | fig. y fam. Dícese del que ha decaído de las riquezas, poder, altura y estado floreciente en que antes se hallaba.

Alicántara. f. **Alicante.**

Alicante. (Del lat. *alex anguis*, dragon.) m. Especie de víbora, de siete á ocho decímetros de largo y de hocico remangado. Es muy venenosa y se cría en todo el mediodía de Europa.

Alicantina. f. fam. Treta, astucia ó malicia con que se procura engañar ó no ser engañado.

Alicantino, na. adj. Natural de Alicante. Ú. t. c. s. | Perteneciente á esta ciudad.

Alicatado. (Del ár. اللكاث, *alocat*, espejuelo.) m. Obra hecha de azulejos con ciertas labores arabescas.

Alicates. (Del ár. اللقاط, *alacat*, tenaza.) m. pl. Tenacillas de acero con brazos encorvados y puntas cuadrangulares ó de figura de cono truncado, y que sirven para coger y sujetar objetos menudos, ó para torcer alambres, chapitas delgadas ó cosas parecidas.

Alicer. m. ant. **Alizar.**

Aliciente. (Del lat. *allĭciens*, p. a. de *allĭcere*, atraer, cautivar.) m. Atractivo ó incentivo.

Alicionar. a. ant. **Aleccionar.**

Alicuanta. (Del lat. *aliquántus;* de *alius*, otro, y *quantus*, cuanto.) adj. V. **Parte alicuanta.**

Alicuota. (Del lat. *aliquót.*) adj. V. **Parte alicuota.**

Alidada. (Del ár. العضادة, *alidada.*) f. Regla fija ó móvil que lleva perpendicularmente y en cada extremo una pínula. Acompaña á ciertos instrumentos de topografía y sirve para dirigir visuales.

Alidona. (Del gr. χελιδών, golondrina.) f. Concreción lapídea que se suponía encontrarse en el vientre de las golondrinas.

Alienable. adj. **Enajenable.**

Alienación. (Del lat. *alienatio.*) f. Acción y efecto de alienar ó alienarse.

Alienar. (Del lat. *alienāre;* de *alĭenus*, ajeno.) a. **Enajenar.** Ú. t. c. r.

Aliende. (Del lat. *alio*, hacia otra parte, é *inde*, de ahí.) adv. l. ant. **Allende.**

Alienígena. (Del lat. *alienígena*, de *alĭenus*, ajeno, y *genĕro*, engendrar, nacer.) adj. ant. **Extranjero.** Usáb. t. c. s.

Alienista. (Del lat. *alienāre*, perder el juicio.) adj. Dícese del médico especialmente dedicado al estudio y curación de las enfermedades mentales. Ú. t. c. s.

Aliento. (Del lat. *halĭtus.*) m. Acción y efecto de alentar. || fig. Vigor del ánimo, esfuerzo, valor. **De un aliento.** m. adv. Sin tomar nueva respiración. || fig. Sin pararse, sin detenerse, seguidamente.

Alier. (¿De *ala*?) m. ant. Soldado de marina que tiene su puesto en los costados del navío para defenderlo por aquella parte. ant. Remero de galera.

Alifa. (Del ár. حلفة, *halifa*, especie de caña.) m. *pr. Mál.* Caña de azúcar de dos años.

Alifafe. (Del ár. النفخة, *anafaha*, hinchazón.) m. *Veter.* Vejiga ó tumor acuoso que suelen criar las caballerías en los corvejones, y de que hay varias especies. || fam. Achaque habitual que padece una persona.

Alifar. a. *pr. Manch.* Pulir, acicalar.

Alifara. (Del ár. الخفارة, *alhafira*, precio.) f. *pr. Ar.* Convite ó merienda.

Aligación. (Del lat. *alligatio.*) f. Acción y efecto de aligar ó aligarse.

Aligamiento. m. **Aligación.**

Aligar. (Del lat. *alligare*, de *ad*, á, y *ligare*, atar.) a. p. us. **Ligar.** Ú. t. c. r.

Áliger. (Del lat. *aliger*, aligero, por los gavilanes en forma de alas.) m. ant. Parte de la guarnición de la espada, que resguarda la mano.

Aligeramiento. m. Acción y efecto de aligerar ó aligerarse.

Aligerar. a. Hacer ligero ó menos pesado. Ú. t. c. r. || Abreviar, acelerar. || fig. Aliviar, moderar, templar.

Alígero, ra. (Del lat. *aliger;* de *ala*, ala, y *gerĕre*, llevar.) adj. poét. **Alado,** 1.ª acep. fig. y poét. Rápido, veloz, muy ligero.

Aligonero. m. **Almez.**

Aligustre. (V. *Ligustro.*) m. **Alheña,** 1.ª acep.

Alijador, ra. adj. Que alija. Ú. t. c. s. | m. y f. Persona que tiene por oficio separar la borra de la simiente del algodón. || m. Lanchón para alijar en los puertos los buques mercantes.

Alijar. (¿Del ár. الصحاري, *açahara*, eriales?) m. Terreno inculto. || pl. Egidos ó afueras de una población, que ni se plantan ni se labran, destinados á esparcimiento de los vecinos y á que descarguen allí sus mieses y mercancías y hagan sus parvas.

Alijar. (Del lat. *allevāre*, levantar, aliviar.) a. Aligerar, aliviar la carga de una embarcación, ó desembarcar toda la carga. || Desembarcar géneros de contrabando. || Separar la borra de la simiente del algodón.

Alijarar. (De *alijar*, terreno inculto.) a. Repartir las tierras incultas para su cultivo.

Alijarero. m. El que toma para su cultivo algún pedazo de alijar.

Alijariego, ga. adj. Perteneciente ó relativo á los alijares.

Alijo. m. Acción y efecto de alijar. || Conjunto de géneros ó efectos de contrabando.

Alimanía. f. ant. **Alimaña.**

Alimanisco, ca. adj. ant. **Alemanisco.**

Alimaña. (De *animalia.*) f. **Animal,** 2.ª acep. || Animal perjudicial á la caza menor, como la zorra, el gato montés, el turón, etc.

Alimañero. m. Guarda de caza empleado en la destruccion de alimañas.

Alimara. (Del ár. الامارة, *alimara*, señal.) f. ant. **Ahumada.**

Alimentación. f. Acción y efecto de alimentar ó alimentarse.

Alimentante. p. a. de **Alimentar.** Que alimenta. Apl. á pers., ú t. c. s.

Alimentar. a. Dar alimento, sustentar. Ú. t. c. r. || Suministrar á alguna persona lo necesario para su manutención y subsistencia. || Dar fomento y vigor á los cuerpos que, como los vegetales, necesitan de algún jugo, substancia o beneficio, para crecer y conservarse. || fig. Hablando de virtudes, vicios, pasiones, sentimientos y afectos del alma, sostenerlos, fomentarlos.

Alimentario. (Del lat. *alimentarius.*) m. *For.* **Alimentista.**

Alimenticio, cia. adj. Que alimenta, ó tiene la propiedad de alimentar.

Alimentista. com. Persona que goza alimentos señalados.

Alimento. (Del lat. *alimentum;* de *alĕre*, alimentar.) m. Cualquier substancia que sirve para nutrir por medio de la absorción y de la asimilación. || fig. Lo que sirve para mantener la existencia de algunas cosas que, como el fuego, necesitan de pábulo ó pasto. fig. Tratándose de cosas incorpóreas, como virtudes, vicios, pasiones, sentimientos y afectos del alma, sostén, fomento, pábulo. pl. Asistencias que se dan en dinero á alguna persona á quien se deben por ley, disposición testamentaria, fundación de mayorazgo, ó contrato. || **Alimento combustible. Alimento respiratorio.** || **plástico** ó **reparador.** Aquel en que domina el nitrógeno, y que produce las partes esenciales de la sangre, sirviendo, por lo tanto, para reparar las pérdidas que constantemente experimenta el organismo animal. **respiratorio.** Aquel en que domina el carbono, y que sirve de combustible en el organismo animal, produciendo calor, fuerza y movimiento, y contribuyendo grandemente á la respiracion.

Alimentoso, sa. adj. Que nutre mucho.

Alimo. (Del lat. *almos* ó *almus.*) m. **Orzaga.**

Alimoche. (¿De *ala* y *moche*?) m. Ave de rapiña parecida al buitre, del que se distingue por tener débil el pico y cubierto de plumas el cuello. Tiene el cuerpo blanco y las alas negras.

Alimonarse. (De *a* y *limón.*) r. Enfermar ciertos árboles de verdura perenne, como el olivo, tomando sus hojas color amarillento.

Alimosnar. a. ant. Dar limosna.

Alimpiador, ra. adj. ant. **Limpiador.** Usáb. t. c. s.

Alimpiadura. f. ant. **Limpiadura.**

Alimpiamiento. m. ant. **Limpiamiento.**

Alimpiar. a. ant. **Limpiar.**

Alindadamente. adv. m. ant. **Lindamente.**

Alindado, da. adj. Presumido de lindo, ó afectadamente pulcro.

Alindar. a. Poner ó señalar los lindes á una heredad. || n. **Lindar.**

Alindar. a. Poner lindo ó hermoso. Ú. t. c. r. || ant. Componer, adornar, perfeccionar.

Alinde. (Del ár. الهندي, *alhindí*, acero.) m. ant. Amalgama para azogar espejos.

Alineación. f. Acción y efecto de alinear ó alinearse.

Alinear. a. Poner en línea recta. Ú. t. c. r.

Aliñador, ra. adj. Que aliña. Ú. t. c. s. || m. ant. Administrador o ejecutor.

Aliñamiento. m. ant. Acción y efecto de aliñar (1.ª acep.).

Aliñar. (Del lat. *ad*, á, y *lineare*, poner en línea, en orden.) a. **Aderezar,** 1.ª, 3.ª, 4.ª y 6.ª aceps. || ant. Gobernar, administrar.

Aliño. m. Acción y efecto de aliñar o aliñarse. || Aquello con que se aliña alguna persona ó cosa. || Disposición y aparato para hacer alguna cosa. || Condimento, aderezo con que se sazona la comida. || ant. Apero, instrumento que sirve para la labranza ó cualquier otro ejercicio. Usáb. m. en pl.

Aliñoso, sa. adj. ant. Adornado, compuesto. || ant. Cuidadoso, aplicado.

Alioj. (Del ár. البشف, *aliaxf*, del lat. *iaspis*, jaspe.) m. ant. **Mármol,** 1.ª acep.

Alioli. (Del lat. *allium*, ajo, y *oleum*, aceite.) m. **Ajiaceite.**

Alionín. (Del ár. الجوني, *alchoní*.) m. Pájaro de unos siete centímetros de largo, que tiene la cabeza, la garganta y el pecho de color negro azulado, una mancha en la nuca y los lados del cuello blancos, el vientre pardo y las alas negras con listas blancas.

Alipata. (Voz tagala.) m. Árbol de Filipinas, de la familia de las euforbiáceas, de hojas alternas, flores unisexuales en espiga, con brácteas anchas y cortas, y madera aromática que contiene un jugo acre perjudicial para la vista.

Alípede. (Del lat. *altipes*, de *ala*, ala, y *pes*, pie.) adj. poét. Que lleva alas en los pies. || *Zool.* **Alípedo.** Ú. t. c. s.

Alípedo, da. (V. *Alípede.*) adj. *Zool.* **Quiróptero.** U. t. c. s.

Aliquebrado, da. adj. fig. y fam. **Alicaído,** 2.ª, 3.ª y 4.ª aceps.

Aliquebrar. a. Quebrar las alas. U. t. c. r.

Alirón. m. *pr. Ar.* **Alón.**

Alirrojo, ja. adj. De alas rojas. *Tordo* ALIRROJO.

Alisador, ra. adj. Que alisa. Ú. t. c. s. || m. Instrumento de boj ú otra madera fuerte, de unos diez centímetros de grueso, y unos cuarenta de largo, bien acepillado y liso, con asidero á los dos extremos, de que se sirven los cereros para alisar las velas.

Alisadura. f. Acción y efecto de alisar ó alisarse. || pl. Partes menudas que quedan de la madera, piedra ú otra cosa que se ha alisado.

Alisar. m. Sitio poblado de alisos.

Alisar. a. Poner lisa alguna cosa. Ú. t. c. r. || Arreglar por encima el pelo. Ú. m. c. r.

Aliseda. f. **Alisar.**

Alisios. (Del gr. ἅλς, mar.) adj. pl. V. **Vientos alisios.** Ú. t. c. s.

Alisma. (Del gr. ἄλισμα; de ἅλς, sal.) f. Planta perenne de la familia de las alismáceas, de cinco á seis decímetros de altura, con hojas lanceoladas, flores en panoja piramidal, pequeñas y de color blanco amarillento, fruto seco y semilla sin albumen.

Alismáceo, a. (De *alisma*.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas acuáticas, comúnmente perennes, con rizoma feculento, hojas radicales, bohordo, flores en racimo, verticilo ó panoja, y frutos secos dehiscentes ó indehiscentes; como la alisma y el azúmbar. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Aliso. (¿Del al. *else*; ant. alto al. *elisa*?) m. Árbol de la familia de las betuláceas, de diez á doce metros de altura, tronco limpio y rollizo, corteza pardusca, copa redonda y bien poblada, hojas alternas, trasovadas y algo viscosas, flores blancas en corimbos colgantes, y frutos comprimidos, pequeños y rojizos. Críase en terrenos aguanosos, y su madera es muy dura, blanca algo amarillenta, y se emplea en la construcción de instrumentos de música, varillas de abanicos, medidas de longitud, mangos de utensilios, etc. || **negro. Arraclán.**

Alistado, da. adj. **Listado.**

Alistador. m. El que alista (1.er art., 1.ª acep.).

Alistamiento. m. Acción y efecto de alistar ó alistarse (1.er art., 1.ª acep.).

Alistar. a. Sentar ó escribir en lista á alguno. Ú. t. c. r. || r. Sentar plaza en la milicia.

Alistar. (De *a* y *listo*.) a. Prevenir, aprontar, aparejar, disponer. Ú. t. c. r.

Aliteración. (Del lat. *ad*, á, y *littera*, letra.) f. *Ret.* Figura que se comete empleando en una cláusula voces en que frecuentemente se repite una ó unas mismas letras; lo cual, si no tiene por objeto producir alguna armonía imitativa, ó si ocurre independientemente de la voluntad del escritor, no es figura retórica, sino vicio del lenguaje, contrario á la eufonía. | *Ret.* **Paronomasia.**

Alitierno. m. **Ladierno.**

Aliviador, ra. adj. Que alivia. Ú. t. c. s. | m. *Germ.* Ladrón que recibe el hurto que otro hace, y se va con él para ponerlo á cobro.

Aliviamiento. m. ant. **Alivio,** 1.ª acep.

Alivianar. (De *a* y *liviano*.) a. ant. **Aliviar.**

Aliviar. (Del lat. *alleviāre*, aligerar, atenuar; de *ad* y *levis*, ligero.) a. Aligerar, quitar parte de la carga ó peso. || fig. Disminuir ó mitigar la enfermedad, ó dar mejoría al enfermo. Ú. t. c. r. || fig. Disminuir ó mitigar las fatigas del cuerpo ó las aflicciones del ánimo. Ú. t. c. r. || fig. Tratándose del paso, acelerarlo ó alargarlo. || fig. Tratándose de alguna obra, aligerarla ó apresurarla.

Alivio. m. Acción y efecto de aliviar ó aliviarse. || *Germ.* Descargo que da el preso. || *Germ.* **Procurador,** 3.ª acep.

Alizace. (Del ár. الاساس, *alizaç*, cimientos.) m. ant. Zanja para poner cimientos.

Alizaque. m. ant. **Alizace.**

Alizar. (Del ár. الازار, *alizar*.) m. Cinta ó friso de azulejos de diferentes labores, en la parte inferior de las paredes de los aposentos.

Aljaba. (Del ár. الجعبة, *alchaba*.) f. Caja para flechas, larga, por arriba ancha y abierta, y angosta y cerrada por abajo.

Aljabibe. (Del ár. الخباب, *alchabbeb*, quien vende chupas.) m. ant. **Ropavejero.**

Aljafana. (V. *Aljevena.*) f. **Aljofaina.**

Aljama. (Del ár. الجماعة, *alchamaa*, reunión.) f. Junta de moros ó judíos. || Sinagoga de judíos.

Aljamía. (Del ár. العجمية, *alachemía*, la extranjera.) f. Nombre que daban los moros á la lengua castellana. Hoy se aplica especialmente á los escritos de los moriscos en nuestra lengua con los caracteres arábigos.

Aljamiado, da. adj. Que hablaba la aljamía. || Escrito en aljamía.

Aljarafe. m. **Ajarafe,** 2.ª acep.

Aljaraz. (Del ár. الجرس, *alcharaç*.) m. ant. Campanilla ó esquila.

Aljarfa. (Del ár الجرفة, *alcharfa*, la barredera.) f. Parte central y más tupida del aljerife.

Aljarfe. m. **Aljarfa.**

Aljemifao. m. ant. **Mercero.**

Aljerife. (Del ár. الجارف, *alchérif*, el que barre.) m. Red muy grande para pescar, que se usaba antiguamente.

Aljerífero. m. El que tenía por oficio pescar con aljerife.

Aljévena. (Del ár. الجفنة, *alchefna*, escudilla.) f. *pr. Murc.* **Jofaina.**

Aljibe. (Del ár. الجب, *alchub*, pozo.) m. **Cisterna.** || ant. **Cárcel,** 1.ª acep. || ant. Cárcel ó mazmorra de siervos en el campo. || *Mar.* Barco en cuya bodega, forrada de hierro, se lleva el agua á las embarcaciones. || *Mar.* Cada una de las cajas de chapa de hierro en que se tiene el agua á bordo.

Aljibero. m. El que cuida de los aljibes.

Aljimifrado, da. adj. ant. Nimiamente pulcro, acicalado.

Aljofaina. (Del ár. الجفينة, *alchofaina*, d. de الجفنة, *alchefna*, escudilla.) f. **Jofaina.**

Aljófar. (Del ár. الجوهر, *alcháuhar*.) m. Perla de figura irregular y, comúnmente, pequeña. || Conjunto de perlas de esta clase. || fig. Cosa parecida al aljófar; como las gotas de rocío.

Aljofarar. a. Cubrir ó adornar con aljófar alguna cosa. || fig. Hacer que una cosa parezca formada de aljófar, ó cubrirla ó adornarla con algo que le imite.

Aljofifa. (Del ár. الجفافة, *alchaffefa*, enjugadora.) f. Pedazo de paño basto de lana para fregar el suelo enladrillado ó enlosado.

Aljofifar. a. Fregar con aljofifa.

Aljonje. m. **Ajonje.**

Aljonjera. f. **Ajonjera.**

Aljonjero. adj. V. **Cardo aljonjero.** || m. **Ajonjero.**

Aljonjolí. m. **Ajonjolí.**

Aljor. (Del ár. الحجر, *alchor*, piedras.) m. **Aljez.**

Aljorca. f. ant. **Ajorca.**

Aljuba. (Del ár. الجبة, *alchubba*.) f. Vestidura morisca, especie de gabán con mangas cortas y estrechas, que usaron también los cristianos españoles.

Alkermes. m. **Alquermes.**

Alma. (Del lat. *anima*.) f. Substancia espiritual é inmortal, capaz de entender, querer y sentir, que informa el cuerpo humano, y con él constituye la esencia del hombre. || Por ext., principio sensitivo que da vida á instinto á los animales, y vegetativo que nutre y acrecienta las plantas. || fig. Persona, individuo. *No parece ni se ve un* ALMA *en la plaza; la población de Madrid excede en cien mil* ALMAS *á la de Barcelona.* || fig. Substancia ó parte principal de cualquiera cosa. || fig. Viveza, espíritu, energía. *Hablar, representar, con* ALMA; *este verso, este retrato, tiene mucha* ALMA. || fig. Lo que da espíritu, aliento y fuerza á alguna cosa. *El amor á la patria es el* ALMA *de los estados.* || fig. Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez, como el palo que se mete en hacheros de metal, varas de palio, etc. || fig. Hueco ó parte vana de algunas cosas. || fig. Hueco de la pieza de artillería, donde entran la pólvora y la bala. || fig. Pieza de hierro forjado que forma el recazo y espiga de la espada, y en la parte correspondiente á la hoja va envuelta por las dos tejas de acero. || fig. En los instrumentos de cuerda que tienen puente, como violín, contrabajo, etc., palo que se pone entre sus dos tapas para que se mantengan á igual distancia. || *Arq.* Madero que, asentado y fijo verticalmente, sirve para sostener los otros maderos ó los tablones de los andamios. || **atravesada.** fig. y fam. **Alma de Caín.** || **de caballo.** fig. y fam. Persona que sin escrúpulo alguno comete maldades. || **de Caín.** fig. Persona aviesa ó cruel. || **de cántaro.** fig. y fam. Persona falta de discreción y sensibilidad. || **de Dios.** fig. Persona muy bondadosa y sencilla. || **de Judas.** fig. **Alma de Caín.** || **del negocio.** fig. Objeto verdadero de él, su móvil verdadero, secreto ó principal. || **en pena.** La que padece en el purgatorio. || fig. Persona que anda sola, triste y melancólica. || **nacida** ó **viviente.** expr. ponderativa que se usa con negación para significar que se excluyen ó incluyen todos en la materia de que se habla, sin excepción de per-

sona alguna. **¡Alma mía!** expr. de cariño. || **Arrancársele** á uno **el alma.** fr. fig. Sentir gran dolor ó conmiseración por algun suceso lastimoso. || ant. fig. Morir con ansias. || **Caérsele á uno el alma á los pies.** fr. fig. y fam. Abatirse, desanimarse por no corresponder la realidad á lo que esperaba ó creía. || **Como alma que lleva el diablo.** expr. fam. Con extraordinaria ligereza ó velocidad y grande agitación ó perturbación del ánimo. Empléase con los verbos *ir, salir*, etc. || **Con el alma y la vida.** expr. Con mucho gusto, de muy buena gana. || **Dar uno el alma, ó dar uno el alma á Dios.** fr. Espirar, morir. || **Dar uno el alma al diablo.** fr. fig. y fam. Atropellar por todo para hacer su gusto. || **Darle á uno el alma** alguna cosa. fr. fig. **Darle á uno el corazón** alguna cosa. || **Despedir uno el alma.** fr. **Dar el alma.** || **Dolerle** á uno **el alma de** alguna cosa. fr. fig. Estar cansado, harto de ella. || **Dolerle** á uno **en el alma** alguna cosa. fr. **Sentir en el alma** alguna cosa. || **Echar** uno **el alma.** fr. fig. **Echar los bofes.** || **Echar, ó echarse, uno el alma atrás, ó á las espaldas.** fr. fig. y fam. Obrar sin conciencia. || **Encomendar el alma.** fr. **Recomendar el alma.** || **Entregar** uno **el alma, ó entregar** uno **el alma á Dios.** fr. **Dar el alma.** || **Estar** uno **como el alma de Garibay.** fr. fig. y fam. No hacer ni deshacer, ni tomar partido en alguna cosa. || **Estar** uno **con el alma entre los dientes.** fr. fig. y fam. Estar para morir. || fig. y fam. Padecer tan gran temor que parece que está en riesgo de morir. || **Estar** uno **con el alma en un hilo.** fr. fig. y fam. Estar agitado por el temor de algún grave riesgo ó trabajo. || **Exhalar** uno **el alma.** fr. **Dar el alma.** **Hablar** uno **al alma** á otro. fr. fig. y fam. Hablarle con claridad y verdad, sin contemplación ni lisonja. || **Írsele el alma** á uno **por, ó tras,** alguna cosa. fr. fig. y fam. Apetecerla con ansia. || **Llegarle** á uno **al alma** alguna cosa. fr. fig. Sentirla vivamente. || **Llevar** alguna cosa **tras sí el alma** á uno. fr. fig. Moverle y atraerle con mucha fuerza. || **Manchar** uno **el alma.** fr. fig. Afearla con el pecado. || **¡Mi alma!** expr. **¡Alma mía!** || **No tener** uno **alma.** fr. fig. No tener compasión ni caridad. || fig. No tener conciencia. || fig. Ser indiferente á cuanto puede mover el ánimo. || **Partir** una cosa **el alma.** fr. fig. Causar grande aflicción ó lástima. || **Partírsele** á uno **el alma.** fr. fig. Sentir grande aflicción ó lástima. || **Paseársele** á uno **el alma por el cuerpo.** fr. fig. y fam. Ser muy calmoso é indolente. **Pesarle** á uno **en el alma** alguna cosa. fr. Arrepentirse ó dolerse vivamente de ella. || **Recomendar el alma.** fr. Decir las preces que la Iglesia tiene dispuestas para los que están en la agonía. || **Rendir** uno **el alma, ó rendir** uno **el alma á Dios.** fr. **Dar el alma.** || **Romperle** á uno **el alma.** fr. fig. y fam. **Romperle la crisma.** || **Sacar** uno **el alma** á otro. fr. fig. y fam. Matarle, ó hacerle mucho mal. Dícese ordinariamente amenazando. || fig. y fam. Hacerle gastar cuanto tiene. || **Sacar** á uno **el alma de pecado.** fr. fig. y fam. Hacer con arte que diga ó conceda lo que no quería. || **Salírsele** á uno **el alma.** fr. **Dar el alma.** || **Sentir** uno **en el alma** una cosa. fr. Sentirla ó deplorarla vivamente. || **Su alma en su palma.** ref. con que se da á entender que prescindimos de las acciones de otro, dejando por cuenta suya las buenas ó malas resultas. || **Tener** uno **el alma bien puesta.** fr. fig. y fam. Tener ánimo y resolución. || **Tener** uno **el alma entre los dientes.** fr. fig. y fam. **Estar con el alma entre los dientes.** || **Tener** uno **el alma en un hilo.** fr. fig. y fam. **Estar con el alma en un hilo.** || **Tener** uno **el alma parada,** fr. fig. y fam. No disparar ni usar de las potencias como debiera. || **Tener** uno **en el alma, ó sobre el alma,** á otro. fr. fig. y fam. Tenerle presente en sus desgracias, sintiéndolas y deseando remediarlas. || **Tener** uno su **alma en** su **almario, en** su **cuerpo,** ó **en** sus **carnes.** fr. fig. y fam. Tener facultad y aptitud para hacer alguna cosa. || fig. y fam. **Tener el alma bien puesta.** || **Tocarle** á uno **en el alma.** fr. fig. **Tocarle en el corazón. Tocarle** á uno **en el alma** alguna cosa. fr. fig. **Llegarle al alma. Traer** uno **el alma en la boca,** ó **en las manos.** fr. fig. y fam. Estar padeciendo algún mal ó trabajo muy grande. || **Volverle** á uno **el alma al cuerpo.** fr. fig. y fam. Librarle de grave cuidado, susto ó pena.

Almacaero. m. El que tenía por oficio pescar con almancebe.

Almacén. (Del ár. المخزن, *almahzén.*) m. Casa ó edificio público ó particular donde se guardan por junto ó se venden cualesquiera géneros, como armas, pertrechos, comestibles, etc. || ant. Conjunto de municiones y pertrechos de guerra. || **de agua.** Pipa que en los arsenales y en los buques sirve de depósito de agua dulce para que acuda á beber la marinería. || **Gastar** uno **almacén,** ó **mucho almacén.** fr. fig. fam. Traer muchas cosas, y todas ellas menudas y de poca estimación. || fig. y fam. Gastar muchas palabras y usar de grandes ponderaciones para explicar alguna cosa de poca entidad.

Almacenaje. m. Derecho que se paga por conservar las cosas en un almacén ó depósito.

Almacenar. a. Poner ó guardar en almacén. || fig. Reunir ó guardar muchas cosas.

Almacenero. m. El que guarda y cuida el almacén.

Almacenista. com. Dueño de un almacén. || Persona que despacha los géneros que en él se venden.

Almaceno, na. adj. **Amaceno.**

Almacería. (Del ár. المزرعة, *almazría,* sembrado.) f. ant. Almáciga cubierta para preservar de la intemperie las plantas.

Almáciga. (Del ár. المصطكا, *almástiqe,* del gr. μαστίχη.) f. Resina clara, translúcida, amarillenta y algo aromática, en forma de lágrimas, que por incisión se extrae de una variedad de lentisco que se cultiva en las Islas Jónicas.

Almáciga. (De *almacería.*) f. Lugar en donde se siembran las semillas de las plantas para transplantarlas después á otro sitio. Tómase comúnmente por el destinado para las semillas de los árboles.

Almacigar. a. Sahumar ó perfumar con almáciga.

Almácigo. (De *almáciga,* 1.er art.) m. **Lentisco.**

Almácigo. m. Pepitas ó simientes de las plantas nacidas en almáciga.

Almaciguero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la almáciga.

Almadana. (Del ár. المعدن, *almidán.*) f. Mazo de hierro con mango largo, para romper piedras.

Almadaneta. f. d. de **Almadana.**

Almadén. (Del ár. المعدن, *almadín.*) m. ant. Mina ó minero de algun metal.

Almadena. f. **Almadana.**

Almadeneta. f. d. de **Almadena.**

Almadía. (Del ár. المعدية, *almadía,* barca de paso.) f. Especie de canoa, usada en la India. || **Armadía,** 1.ª acep.

Almadiado, da. (De *madidátus,* borracho.) adj. ant. Desvanecido ó mareado.

Almadiero. m. El que conduce ó dirige la almadía.

Almadina. f. **Almadana.**

Almadraba. (Del ár. المذربة, *almazraba,* cerco.) f. Pesca de atunes. || Lugar donde se hace esta pesca. || Red ó cerco de redes con que se pescan atunes. || **de buche.** Pesca que se hace con atajadizos, por donde los atunes entran en un cerco de redes, del cual no pueden salir. || **de monteleva.** La que se hace al paso de los atunes. || **de tiro,** ó **de vista.** La que se hace de día y con redes á mano donde hay muchas corrientes.

Almadraba. (Del ár. المضربة, *almadraba,* sitio donde se troquela ó moldea.) f. ant. **Tejar.**

Almadrabero. m. El que se ocupa en el ejercicio de la almadraba.

Almadrabero. m. ant. **Tejero.**

Almadraque. (Del ár. المطرح, *almatrah.*) m. ant. Cojín, almohada ó colchón.

Almadraqueja. f. d. ant. de **Almadraque.**

Almadraqueta. f. d. ant. de **Almadraque.**

Almadreña. (V. *Madreña.*) f. **Zueco,** 1.ª acep.

Almagacén. f. ant. **Almacén.**

Almaganeta. f. **Almadana.**

Almagesto. (Del ár. المجستي, *almachísti;* del gr. μεγίστη, muy grande.) m. Libro de astronomía, con numerosas observaciones en él discutidas y ordenadas formando cuerpo, como los de Ptolomeo ó Tolomeo, y Riccioli.

Almagra. (Del ár. المغرة, *almagra.*) f. **Almagre.**

Almagradura. f. Acción y efecto de almagrar.

Almagral. m. Terreno en que abunda el almagre.

Almagrar. a. Teñir de almagre. || fig. Entre rufianes y valentones, herir ó lastimar de suerte que corra sangre.

Almagre. (De *almagra.*) m. Oxido rojo de hierro, más ó menos arcilloso, abundante en la naturaleza, y que suele emplearse en la pintura.

Almagreño, ña. adj. Natural de Almagro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Almagrero, ra. adj. Dícese del terreno en que abunda el almagre.

Almaizal. m. **Almaizar.**

Almaizar. (Del ár. المئزر, *almizar.*) m. Toca de gasa, usada por los moros. || *Méj.* **Humeral.**

Almaja. f. Derecho que se pagaba en Murcia por algunos frutos cogidos en secano.

Almajal. m. **Almajar,** 2.º art.

Almajaneque. (Del ár. المنجنيق, *almanchaníc,* del gr. μάγγανον.) m. Máquina de guerra para batir los muros, usada antiguamente.

Almajar. (Del ár. المعجر, *almichar.*) m. ant. Manto de seda.

Almajar. (De *almarjo.*) m. **Almarjal,** 1.er art.

Almajara. (Del ár. المشجرة, *almazchara,* plantío de árboles.) f. **Almáciga,** 2.º art.

Almajo. m. **Almarjo.**

Almalafa. (Del ár. الملحفة, *almalhafa.*) f. Traje moruno que cubre todo el cuerpo.

Almaleque. (Del ár. المحلق, *almihlec,* traje áspero.) m. Especie de manto usado por los moros.

Almanac. m. ant. **Almanaque.**

Almanaca. (Del ár. المخنقة, *almihnaca,* collar.) f. ant. **Manilla,** 1.ª acep.

Almanaque. (Del ár. المناخ, *almanaj,* del lat. *manáticus,* círculo de los meses.) m. Registro ó catálogo que comprende todos los días del año, distribuídos por meses, con datos astronómicos, como ortos y ocasos del Sol, su entrada en cada signo del Zodíaco, principio de las estaciones, fases de la Luna, etc., y con otras muchas noticias y épocas relativas á los actos religiosos y civiles, principalmente de santos y festividades. || **Hacer almanaques.** fr. fig. y fam. **Hacer calendarios.**

Almanaquero, ra. m. y f. Persona que hace almanaques. || Persona que los vende.

Almancebe. (Del ár. المنصب, *almuncel,*

red tendida.) m. Especie de red que se usaba en el Guadalquivir.

Almandina. (De *alabandina.*) f. **Granate almandino.**

Almandino. adj. V. **Granate almandino.**

Almanguena. f. **Almagre.**

Almanta. (De *manta.*) f. Espacio entre liño y liño en las viñas y los olivares. || Porción de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra. || **Poner á almanta.** fr. *Agr.* Plantar juntas y sin orden las vides.

Almarada. (Del ár. المخرز, *almihraz,* punzón.) f. Puñal agudo de tres aristas y sin corte. || Aguja grande para coser alpargatas.

Almarbatar. (De *almarbate.*) a. Unir dos piezas de madera.

Almarbate. (Del ár. المربط, *almarbat,* tirante.) m. Madero cuadrado del alfarje, que une los pares ó alfardas.

Almarcha. (Del ár. المرج, *almarch,* prado, especialmente el inundado.) f. Población situada en vega ó tierra baja.

Almarga. f. **Marguera.**

Almarlete. m. d. de **Almario.**

Almario. m. ant. **Armario.**

Almarjal. (De *almarjo.*) m. Mata del almarjo. || Terreno poblado de almarjos. || Prado ó terreno húmedo, aguanoso, ó pantanoso con matas ó hierbas, y en que suele abundar el almarjo.

Almarjal. m. **Marjal,** 1.er art.

Almarjo. (Del ár. المرجة, *almarcha,* sosa.) m. Cualquiera de las plantas que dan barrilla.

Almaro. (Del ár. المرو, *almaro;* del gr. μάρον.) m. **Maro.**

Almarrá. (Del ár. المحلاج, *almehlach.*) m. Cilindro delgado de hierro, que gira entre dos arrequifes sujetos á las extremidades de un palo, y sirve para alijar el algodón oprimiéndolo contra una tabla.

Almarraja. (Del ár. المرشة, *almarraxa.*) f. Vasija de vidrio, semejante á la garrafa, agujereada por el vientre, y la cual servía para rociar ó regar.

Almarraza. f. **Almarraja.**

Almártaga. (Del ár. المرتع, *almártaa,* atadero.) f. Especie de cabezada que se ponía á los caballos sobre el freno para tenerlos asidos cuando los jinetes se apeaban.

Almártaga. (Del ár. المرتك, *almártac.*) f. *Quím.* **Litargirio.**

Almártega. f. **Almártaga,** 2.° art.

Almártiga. f. **Almártaga,** 1.er art.

Almartigón. m. Almártiga tosca, que sirve para atar las bestias al pesebre.

Almaste. m. **Almástec.**

Almástec. m. **Almástiga.**

Almástiga. f. **Almáciga,** 1.er art.

Almastigado, da. adj. Que tiene almástiga.

Almatrero. m. El que tenía por oficio pescar con almatroque.

Almatriche. (Del ár. المطريج, *almatrich,* del lat. *matrix,* acequia madre.) m. *Agr.* **Reguera,** 1.ª acep.

Almatroque. (¿Del ár. المطروح, *almatroh,* arrojadizo?) m. Red parecida al sabogal, usada antiguamente.

Almazaque. m. ant. *pr. Ar.* **Almáciga,** 1.er art.

Almazara. (Del ár. المعصرة, *almaçara,* lugar donde se exprime.) f. Molino de aceite.

Almazarero. m. Molinero de aceite.

Almazarrón. (Del ár. المصر, *almeçr,* ocre rojo.) m. **Almagre.**

Almea. (Del ár. الميعة, *almeya,* estoraque.) f. **Azúmbar,** 1.ª y 3.ª aceps. || Corteza del estoraque, después que se le ha sacado toda la resina.

Almea. (Del ár. عالمة, *alemía,* mundana.) f. Mujer que entre los orientales improvisa versos y canta y danza en público.

Almecer. a. ant. **Amecer.**

Almecina. f. *pr. And.* **Almeza.**

Almecino. m. *pr. And.* **Almez.**

Almeja. (Del art. ár. *al* y el lat. *mitŭlus,* almeja.) f. Molusco acéfalo, cuyas valvas, de unos tres á cuatro centímetros de largo, son gruesas, casi ovales, mates ó poco lustrosas, de color gris verdoso, manchado á veces de amarillo ó rojo, y con surcos concéntricos cortados por menudas estrías radiales. Su carne es comestible.

Almejar. m. Criadero de almejas.

Almejí. f. **Almejía.**

Almejía. (Del ár. المحشية, *almehxía,* túnica.) f. Manto pequeño y de tela basta, que entre los moros de España usaba la gente del pueblo.

Almena. (Del art. ár. *al* y el lat. *minae,* almenas.) f. Cada uno de los prismas, por lo común rectangulares, que coronan los muros de las antiguas fortalezas. Separados unos de otros el espacio que ocupa el cuerpo de un hombre, servían de parapeto á las personas, y éstas podían descubrir el campo y tirar contra los enemigos por los vanos intermedios.

Almenado, da. adj. fig. Guarnecido ó coronado de adornos ó cosas de figura de almenas. || m. **Almenaje.**

Almenaje. m. Conjunto de almenas.

Almenar. (Del ár. المنار, *almanar,* sitio de las luces.) m. Pie de hierro que se usaba en las aldeas, y sobre el cual se ponían teas encendidas para alumbrarse.

Almenar. a. Guarnecer ó coronar de almenas un edificio.

Almenara. (Del ár. المنارة, *almanara.*) f. Fuego que se hace en las atalayas ó torres, no sólo en la costa del mar, sino tierra adentro, para dar aviso de alguna cosa, como de acercarse embarcaciones ó tropas enemigas. || Candelero sobre el cual se ponían candiles de muchas mechas para alumbrar todo el aposento.

Almenara. (Del ár. المنهر, *almanhar,* acometimiento de un canal.) f. *pr. Ar.* Zanja por la cual se conduce otra vez al río el agua que sobra en las acequias.

Almendra. (Del lat. *amygdăla.*) f. Fruto del almendro: es una drupa oblonga compuesta de envoltura coriácea como la de la nuez, parte leñosa ó cáscara interior, y semilla carnosa envuelta en una película de color de canela. || Este fruto separado de su envoltura ó primera cubierta. || Semilla encerrada en la cáscara de este fruto. || Semilla carnosa de cualquier fruto drupáceo. || fig. Diamante de figura de **almendra.** || fig. Cada una de las piezas de cristal cortadas en diversas formas, y comúnmente en la de poliedro, que se cuelgan por adorno en las arañas, candelabros, etc. || fig. y fest. Piedra arrojada á una persona. || *pr. Murc.* Capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. || **amarga.** La del almendro amargo, que es venenosa y mata á las aves que la comen. || **mollar.** La de cáscara fácil de quebrantar.

Almendrada. f. Bebida compuesta de leche de almendras y azúcar. || **Dar una almendrada** á uno. fr. fig. y fam. Decirle alguna cosa que le lisonjee.

Almendrado, da. adj. De figura de almendra. || m. Pasta hecha con almendras, harina y miel ó azúcar.

Almendral. m. Sitio poblado de almendros. || **Almendro.**

Almendrate. m. Especie de guisado compuesto con almendras, que se hacía antiguamente.

Almendrera. f. **Almendro.** || **Florecer la almendrera.** fr. fig. y fam. Encanecer prematuramente.

Almendrero. m. **Almendro.** || Plato, escudilla ó vaso, en que se sirven las almendras en la mesa.

Almendrilla. (d. de *almendra.*) f. Lima rematada en figura de almendra, que usan los cerrajeros.

Almendro. m. Árbol de la familia de las rosáceas, de raíz profunda, tronco de siete á ocho metros, madera dura, hojas oblongas y aserradas, flores blancas ó rosadas, y cuyo fruto es la almendra. Florece muy temprano. Su corteza destila una goma parecida á la arábiga. || **amargo.** El de almendra amarga.

Almendrolón. m. *pr. Manch.* **Almendruco.**

Almendrón. (aum. de *almendra.*) m. Árbol de la familia de las mirtáceas, originario de la Jamaica, de fruto pequeño, ácido y comestible, con olor á almendra amarga. || Fruto de este árbol.

Almendruco. m. Fruto del almendro, con su primera cubierta, verde todavía; la segunda, blanda, y la simiente carnosa interior, á medio cuajarse.

Almenilla. (d. de *almena.*) f. Adorno de figura de almena, en cenefas, guarniciones de trajes, etc.

Almeriense. adj. Natural de Almería. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Almete. (Del al. *helm.*) m. Pieza de la armadura antigua, que cubría la cabeza. || Soldado que usaba **almete.**

Almez. (Del ár. الميس, *almeiç.*) m. Árbol de la familia de las celtídeas, de unos doce á catorce metros de altura, tronco derecho de corteza lisa y parda, copa ancha, hojas lanceoladas y dentadas, de color verde obscuro, flores solitarias, y cuyo fruto es la almeza.

Almeza. f. Fruto del almez. Es una drupa comestible, redonda, como de un centímetro de diámetro, negra por fuera, amarilla por dentro y con el hueso también redondo.

Almezo. m. **Almez.**

Almiar. (Del art. ár. *al* y del lat. *metarĭus,* de *meta,* meda.) m. Pajar al descubierto, con un palo largo en el centro, alrededor del cual se va apretando la mies, la paja ó el heno. || Montón de paja ó heno formado así para conservarle todo el año. Suelen cubrirlo de retama ó de otras matas ramosas, para preservarlo de la lluvia.

Almíbar. (Del ár. الميبة, *almeiba,* del persa مى به, *mai beh,* dulce de membrillo.) m. Azúcar disuelto en agua y cocido al fuego hasta que toma consistencia de jarabe. || **Dulce de almíbar.**

Almibarado, da. adj. fig. y fam. Meloso, excesivamente halagüeño y dulce. Aplícase al lenguaje de esta clase y á la persona que le emplea.

Almibarar. a. Bañar ó cubrir con almíbar. || fig. Suavizar con arte y dulzura las palabras para ganarse la voluntad de otro y conseguir de él lo que se desea.

Almicantárada. (Del pl. ár. المقنطرات, *almucantarat.*) f. *Astron.* Círculo de la esfera celeste, paralelo al horizonte, que sirve para determinar la altura ó depresión de un astro.

Almidana. (Del ár. الميدان, *almeidán.*) f. ant. **Hipódromo.**

Almidón. (Del lat. *amy̆lum.*) m. Fécula blanca, ligera y suave al tacto, que, en forma de granillos, se encuentra en las semillas y raíces de varias plantas. Se extrae principalmente de las semillas ó granos de los cereales; toma color azulado en una disolución de yodo, y tiene muchas aplicaciones para la alimentación y la industria.

Almidonado, da. adj. fig. y fam. Dícese de la persona compuesta ó ataviada con excesiva pulcritud.

Almidonar. a. Mojar la ropa blanca en almidón desleído en agua, y, á veces, cocido, para ponerla tiesa.

Almifor. (Del ár. المفر, *almifar,* caballo ligero.) m. *Germ.* **Caballo,** 1.ª acep.

Almifora. f. *Germ.* **Mula.**

Almiforero. m. *Germ.* Ladrón que hurta caballos ó mulas.

Almijar. (Del ár. المنشر, *almanzar*, secadero.) m. ant. Lugar donde se ponen á secar los higos. *pr. And.* Lugar donde se enjuga la uva antes de pisarla para hacer vino.

Almijara. (¿Del ár. المجل *almáchal*, cisterna?) f. Depósito de aceite que había en las minas de Almadén para el alumbrado.

Almijarero. m. Encargado de la almijara.

Almilla. (d. de *alma.*) f. Especie de jubón, con mangas ó sin ellas, ajustado al cuerpo. || Jubón cerrado, escotado y con solas medias mangas que no llegaban al codo: poníase debajo de la armadura. || Tira ancha de carne que se saca de los puercos, de arriba abajo, por la parte del pecho. || ant. **Alma,** 11.ª acep. | *Carp.* **Espiga,** 3.ª acep.

Almimbar. (Del ár. المنبر, *alminbar*, lugar elevado.) m. Púlpito de las mezquitas.

Alminar. (Del ár. المنارة, *almanara.*) m. Torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa, desde cuya altura convoca el almuédano á los mahometanos en las horas de oración.

Almiraj. m. ant. **Almiraje.**

Almiraje. m. ant. **Almirante,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acep.

Almiranta. f. **Almirantesa.** || Nave que monta el segundo jefe de una armada, escuadra ó flota.

Almirantadgo. m. ant. **Almirantazgo.**

Almirantazgo. m. Tribunal que conoce de los asuntos pertenecientes á la marina. || Juzgado particular del almirante. || Derecho que se paga al almirante. || Término ó terreno comprendido en la jurisdicción del almirante. || Dignidad de almirante.

Almirante. (Del lat. *admirandus*, calificativo de alta dignidad en la Edad Media.) m. El que en las cosas de mar tenía jurisdicción con mero mixto imperio y con mando absoluto sobre las armadas, navíos y galeras. || El que mandaba la armada, escuadra ó flota después del capitán general. || El que desempeña el cargo supremo de la armada, que equivale al de capitán general de ejército en los de tierra. || Especie de adorno de que usaban las mujeres en la cabeza. || *pr. And.* Maestro de natación. || **de la mar,** o **almirante mayor de la mar. Almirante,** 1.ª acep.

Almirantesa. f. ant. Mujer del almirante.

Almirantía. f. ant. **Almirantazgo,** últ. acep.

Almirez. (Del ár. المهراس, *almihraç.*) m. Mortero de metal, que sirve para machacar o moler en él alguna cosa.

Almirón. (Del lat. *amārus.*) m. *pr. And.* **Amargón.**

Almizclar. a. Aderezar o aromatizar con almizcle.

Almizcle. (De *almizque.*) m. Substancia odorífera formada de grumos secos y fáciles de aplastar, untuosa al tacto, de sabor amargo y color pardo rojizo. Se saca de la bolsa que el almizclero tiene en el vientre, y se emplea en medicina y perfumería.

Almizcleña. f. Planta perenne de la familia de las liliáceas, parecida al jacinto, pero más pequeña, y cuyas flores, de color azul claro, despiden olor de almizcle.

Almizcleño, ña. adj. Que huele á almizcle. || V. **Pera almizcleña.**

Almizclera. f. **Desmán,** 2.º art.

Almizclero, ra. adj. **Almizcleño.** m. Animal rumiante, sin cuernos, parecido en el tamaño y figura al cabrito; de pelo corto y áspero, gris por el lomo y blanquecino por el vientre, donde tiene una especie de bolsa ovalada en que segrega almizcle. Vive en los bosques del Tibet y del Tonquín.

Almizque. (Del ár. المسك, *almiçc.*) m. ant. **Almizcle.**

Almizqueño, ña. adj. ant. **Almizcleño.**

Almizquera. f. ant. **Almizclera.**

Almizteca. f. ant. **Almástec.**

Almo, ma. (Del lat. *almus*, contracc. de *alimus*, de *alere*, alimentar.) adj. poét. Criador, alimentador, vivificador. ALMA *Ceres.* || poét. Excelente, benéfico, santo, digno de veneración.

Almoacén. m. ant. **Almocadén.**

Almocadén. (Del ár. المقدم, *almocádem*, jefe.) m. En la milicia antigua, caudillo ó capitán de tropa de á pie. || Cabo que en Ceuta acompañaba y protegía con diez ó doce hombres de á caballo á los que iban á forrajear ó á hacer leña.

Almocafre. (Del ár. المحفر, *almihfar*, azadón.) m. Instrumento de hierro, de figura corva, rematado en una lengüeta de dos cortes y con mango de madera, que sirve para escarbar y limpiar la tierra de malas hierbas, y para transplantar plantas pequeñas.

Almocárabe. (De *almocarbe.*) m. *Arq.* Adorno de lazos. Ú. m. en pl. || *Carp.* El mismo adorno en los artesonados. Ú. m. en pl.

Almocarbe. (Del ár. المقربص, *almocarbeç*, adorno esculpido.) m. *Arq.* y *Carp.* **Almocárabe.** Ú. m. en pl.

Almocat. (Del ár. المخات, *almohhat.*) m. ant. Medula de los huesos. || ant. **Encéfalo.**

Almocatén. m. ant. **Almocadén.**

Almocatracía. (¿Del ár. المقترش, *almoctariz*, beneficiado, obtenido como ganancia?) f. Derecho ó impuesto que se pagaba antiguamente por los tejidos de lana fabricados y vendidos en el reino.

Almoceda. (Del ár. المسدى, *almoçda*, libre, suelto.) f. *pr. Nav.* Derecho de tomar agua por días para regar algún término.

Almocela. (Del b. lat. *almucia*; del al. *mütze*, gorro, bonete, capuz.) f. Especie de capucha ó cobertura de cabeza, de que se usaba antiguamente.

Almocrate. m. **Almohatre.**

Almocrebe. (Del ár. المكاري, *almoqueri*, alquilador.) m. ant. Arriero de mulos.

Almocrí. (Del ár. المقرى, *almocri*, lector.) m. Lector del Alcorán en las mezquitas.

Almodí. m. **Almudí.**

Almodón. (Del ár. المدهون, *almadhón*, humedecido.) m. Harina de trigo humedecido y después molido, de la cual, quitado sólo el salvado grueso, se hacía pan.

Almodrote. (Del lat. *ad y morētum.*) m. Salsa compuesta de aceite, ajos, queso y otras cosas, con la cual se sazonan las berenjenas. || fig. y fam. Mezcla confusa de varias cosas ó especies.

Almofalla. (Del ár. المصلا, *almoçala*, tapiz pequeño para orar.) f. ant. **Alfombra,** 1.er art.

Almofalla. (Del ár. المحلة, *almahalla*, campamento.) f. ant. Hueste, gente de guerra.

Almofar. (Del ár. المغفر, *almigfar.*) m. Parte de la armadura antigua, especie de coña de malla, sobre la cual se ponía el capacete.

Almofariz. m. ant. **Almirez.**

Almofía. (Del ár. المعفية, *almafía*, cazuela de azófar.) f. **Jofaina.**

Almofre. m. ant. **Almofar.**

Almofrej. (Del ár. المفراش, *almafrax.*) m. Funda en que se llevaba la cama de camino, y la cual era por fuera de jerga ó vaqueta y por dentro de anjeo ú otro lienzo basto.

Almogama. (Del ár. المجامع, *almochama*, lugar de reunión, por estar más juntos allí los maderos.) f. *Mar.* **Redel.**

Almogárabe. m. **Almogávar.**

Almogávar. (Del ár. المغاور, *almogauar*, el que hace algaras.) m. En la milicia antigua, soldado de una tropa escogida y muy diestra en la guerra, que se empleaba en hacer entradas y correrías en las tierras de los enemigos. || Hombre del campo que, junto con otros y formando tropa, entraba á correr tierra de enemigos.

Almogavarear. (De *almogávar.*) n. Hacer correrías por tierras de enemigos.

Almogavaría. f. Tropa de almogávares.

Almogavería. f. Ejercicio de los almogávares.

Almohada. (Del ár. المخدة, *almihadda.*) f. Colchoncillo que sirve para reclinar sobre él la cabeza en la cama. || Colchoncillo que sirve para sentarse sobre él. || Funda de lienzo blanco en que se mete la **almohada** de la cama. || *Arq.* **Almohadilla,** 3.ª acep. | **Consultar con la almohada.** fr. fig. y fam. Meditar con el tiempo necesario algún negocio, á fin de proceder en él con acierto. | **Dar almohada.** fr. En Palacio, recibir la reina ó princesa por primera vez á la mujer de algún grande, á la que se pone una **almohada** para que se siente, con lo cual se le da posesión de grandeza de España.

Almohadado, da. adj. **Almohadillado.**

Almohade. (Del ár. الموحد, *almuahid*, unitario.) adj. Dícese del sectario de aquel africano que, proclamándose el Mehedí, esto es, el guiador espiritual, fanatizó en 1120 las tribus occidentales de Africa, y dió ocasión á que se fundase nuevo imperio con ruina del de los almoravides. Ú. t. c. s. y más en pl. || Perteneciente á los **almohades.**

Almohadilla. (d. de *almohada.*) f. Cojincillo sobre el cual cosen las mujeres, y que suele estar unido á la tapa de una cajita en que se guardan los avíos de coser. || Cojincillo que hay en las guarniciones de las caballerías de tiro, y que se les pone sobre la cruz del lomo para no maltratarlas con ellas. | *Arq.* Resalto en la mayor parte de la cara visible de un sillar. || *Arq.* Parte lateral de la voluta del capitel jónico. || *Veter.* Carnosidad que se les hace á las caballerías en los lados donde asienta la silla.

Almohadillado, da. adj. *Arq.* Que tiene almohadillas. Ú. t. c. s. m.

Almohadón. (aum. de *almohada.*) m. Colchoncillo, á manera de almohada, que sirve para sentarse, recostarse ó apoyar los pies en él. || *Arq.* Primera piedra de un arco sentada sobre el machón.

Almohatre. (Del ár. النشادر, *auoxáder.*) m. **Sal amoníaco.**

Almohaza. (Del ár. المحسة, *almihaça.*) f. Instrumento que se compone de una chapa de hierro con cuatro ó cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera ó un asa, y el cual sirve para limpiar las caballerías. || **Anda el almohaza, y toca en la matadura.** ref. que advierte que en las conversaciones se suelen á veces tocar puntos que lastiman á alguno en la honra ó le causan disgusto.

Almohazador. m. El que almohaza ó tiene el ejercicio de almohazar.

Almohazar. a. Estregar á las caballerías con la almohaza para limpiarlas.

Almojábana. (Del ár. المجبنة, *almochábbana*, composición de queso.) f. Torta de queso y harina. || Especie de bollo, buñuelo ó fruta de sartén, que se hace de masa con manteca, huevo y azúcar.

Almojama. (Del ár. المشمس, *almoxamiç*, expuesto al sol.) f. ant. **Mojama.**

Almojarifadgo. m. ant. **Almojarifazgo.**

Almojarifalgo. m. ant. **Almojarifazgo.**

Almojarifazgo. m. Derecho que se pagaba por los generos ó mercaderías que salían del reino, por los que se introducían en él, ó por aquellos con que se comerciaba

de un puerto á otro dentro de España. Cobraban este derecho los moros en Andalucía, y hallándole en Sevilla San Fernando, le dejó allí establecido; y el impuesto y la palabra pasaron después al resto de la monarquía. || Oficio y jurisdicción del almojarife.

Almojarife. (Del ár. الطشوف, *almoxerif*, inspector.) m. Oficial ó ministro real que en lo antiguo cuidaba de recaudar las rentas y derechos del rey, y tenía en su poder el producto de ellos como tesorero. || Oficial encargado antiguamente de cobrar el almojarifazgo.

Almojaya. (Del ár. الطجايزة, *almochaiza*, viga saliente.) f. Madero cuadrado y fuerte que, asegurado en la pared, sirve para sostener andamios y para otros usos.

Almojerifazgo. m. Almojarifazgo.

Almojerife. m. Almojarife.

Almona. (Del ár. الطونة, *almuna*, provisión.) f. Pesquería ó sitio donde se pescan los sábalos. ant. Casa, fábrica ó almacén público. *pr. And.* **Jaboneria.**

Almóndiga. f. Albóndiga.

Almondiguilla. (d. de *almóndiga*.) f. Almóndiga.

Almoneda. (Del ár. المناذى, *almoneda*, lugar de las subastas.) f. Venta pública de bienes muebles, que se hace con intervención de la justicia, ó por voluntad del vendedor sin intervención judicial.

Almonedear. a. Vender en almoneda.

Almorabe. m. *Arq.* y *Carp.* Almocárabe. U. m. en pl.

Almoraduj. m. Almoradux.

Almoradux. (Del ár. afric. المردوش, *almordaux*, del oriental المرقوش, *almárdacux*, del lat. *amaracus*.) m. **Mejorana.** || Entre jardineros, **sándalo,** 1.er art.

Almoravide. (Del ár. المرابط, *almorábit*, frontero.) adj. Se dice del individuo de una tribu del Atlas, guerrera y avasalladora, que, mediado el siglo XI, subyugó á las más valerosas del Occidente africano, fundó allí vasto imperio, y llegó á tener bajo su dominio toda la España árabe, desde 1093 á 1148. Ú. t. c. s. y más en pl. || Perteneciente á los **almoravides.**

Almorejo. (De *amor*.) m. Planta de la familia de las gramíneas, que crece en los campos cultivados y tiene cañas de unos cuarenta centímetros, hojas con un nervio blanco longitudinal y vello en la entrada de la vaina, y flores en espiga, algo separadas y cubiertas de pelos.

Almorí. (Del ár. المرى, *almorí*, del lat. *muria*.) m. Masa de harina, sal, miel y otras cosas, de que se hacen tortas que se cuecen en el horno.

Almoronía. f. Alboronía.

Almorrana. (Del gr. αἱμοῤῥοΐς, manchado de sangre.) f. Tumorcillo sanguíneo que se forma en la parte exterior del ano ó en la extremidad del intestino recto. Ú. m. en pl.

Almorraniento, ta. adj. Que padece almorranas. U. t. c. s.

Almorreta. (Del ár. المحرفة, *almonhaceta*, oblicua.) f. Mitad triangular de una baldosa ó azulejo.

Almorta. (Del lat. *mola*, muela, por la forma de la semilla.) f. Planta anua, de la familia de las leguminosas, de más de un metro de altura, con tallo ramoso, hojas lanceoladas, flores moradas y blancas y por fruto una legumbre con cuatro semillas farináceas de figura de muela. Florece por junio y es indígena de España. || Semilla de esta planta.

Almorzada. (De *almuerzo*.) f. Porción de cualquiera cosa suelta, y no líquida, que cabe en el hueco que se forma con las manos juntas.

Almorzado, da. adj. Que ha almorzado. *Vengo bien* ALMORZADO.

Almorzar. n. Tomar el almuerzo. ALMORZAR *á las doce*: ALMORZAR *en casa de un amigo*. || a. Comer en el almuerzo una ú otra cosa. ALMORZAR *chuletas*.

Almosna. (Del lat. *eleemosyna*.) f. ant. Limosna.

Almosnar. a. ant. Alimosnar.

Almosnero, ra. adj. ant. Limosnero, 1.ª acep.

Almotacén. (Del ár. المحتسب, *almohtaceb*.) m. Persona encargada oficialmente de contrastar las pesas y medidas. || Oficina donde se efectúa esta operación. || En lo antiguo, mayordomo de la hacienda del rey.

Almotacenadgo. m. ant. Almotacenazgo.

Almotacenalgo. m. ant. Almotacenazgo.

Almotacenazgo. m. Oficio de almotacén. || Oficina del almotacén.

Almotacenía. f. Derecho que se pagaba al almotacén. || **Almotacenazgo,** 1.ª acep.

Almotalafe. (Del ár. المستحلف, *almoçtahlaf*, jurado.) m. ant. Fiel de la seda.

Almotazaf. (Del ár. المحتسب, *almohtaçib*, fiel contraste.) m. Almotacén.

Almotazanía. f. Almotacenía.

Almozala. (Del ár. المصلة, *almoçala*, alfombrilla.) m. ant. Cobertor de cama.

Almozárabe. adj. Mozárabe. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Almud. (Del ár. المد, *almudd*.) m. Medida de áridos, que en unas partes corresponde á un celemín; en otras, á media fanega, y en Navarra, á $^{1}/_{16}$ del robo, ó sea un litro y 76 centilitros. || **de tierra,** *pr. Manch.* Espacio en que cabe media fanega de sembradura.

Almudada. f. Espacio de tierra en que cabe un almud de sembradura.

Almudejo. m. Cada una de las medidas que tenía en su poder el almudero.

Almudelio. (¿De *almud*?) m. ant. Medida y tasa de comida y bebida; ración de comida.

Almudena. (De *almudín*.) f. ant. Alhóndiga.

Almudero. (De *almud*.) m. El que tenía el cargo de guardar las medidas públicas de áridos.

Almudí. (Del ár. المودى, *almudí*, modio.) m. Alhóndiga. || *pr. Ar.* Medida de seis cahices.

Almudín. m. Almudí.

Almuecín. m. Almuédano.

Almuédano. (Del ár. المؤذن, *almuéddzin*.) m. Musulmán que, desde la torre de la mezquita, convoca en voz alta al pueblo para que acuda á la oración.

Almuérdago. m. Muérdago.

Almuertas. f. pl. *pr. Ar.* Impuesto sobre los granos que se venden en la alhóndiga.

Almuerza. (Del ár. المدة, *almodda*.) f. Almorzada.

Almuerzo. (De *almuerza*.) m. Comida que se toma por la mañana ó durante el día, antes de la principal. || Acción de almorzar. *El* ALMUERZO *duró dos horas.* Juego de cafetera, lechera, azucarero y tazas, ó de otras de las piezas de vajilla empleadas en los almuerzos.

Almuna. f. ant. Almona.

Almunia. f. Huerto, granja.

Almuña. f. ant. Almunia.

Almutacén. m. ant. Almotacén.

Almutazaf. m. ant. Almotazaf.

Almutelio. m. ant. Almudelio.

Alna. (Del b. lat. *alna*; del lat. *ulna*, codo.) f. ant. **Ana,** 1.er art.

Alnabí. m. Nabí.

Alnado, da. (Del lat. *alio*, de otro, y *natus*, nacido.) m. y f. **Hijastro, tra.**

Alnafe. m. ant. Anafe.

Alnedo. m. ant. Lugar poblado de alnos.

Alno. (Del lat. *alnus*.) m. ant. **Álamo negro.** || ant. **Aliso.**

Alo. m. *Méj.* Papagayo grande.

Aloaria. (De *alboaire*.) f. ant. *Arq.* **Pechina,** 2.ª acep.

Alobadado, da. adj. Mordido del lobo.

Alobadado, da. adj. *Veter.* Que padece lobado.

Alóbroge. (Del lat. *allobróges*; del gr. ἀλλόβρογες.) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de la Galia Narbonense que habitaba desde Viena del Delfinado hasta Grenoble, y desde Ginebra hasta la confluencia del Iser y el Ródano. Ú. m. c. s. y en pl.

Alobrógico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los alóbroges.

Alobunado, da. (De *a* y *lobuno*.) adj. Parecido al lobo, especialmente en el color del pelo.

Alocadamente. adv. m. Sin cordura ni juicio, desbaratadamente.

Alocado, da. adj. Que tiene cosas de loco, ó parece loco.

Alocución. (Del lat. *allocutio*; de *allŏqui*, dirigir la palabra, hablar en público.) f. Discurso ó razonamiento, breve por lo común, y dirigido por un superior á sus inferiores ó súbditos.

Alodial. (Del b. lat. *allodiālis*.) adj. *For.* Libre de toda carga y derecho señorial. Aplícase á bienes, heredades, etc.

Alodio. (Del b. lat. *allodium*, del al. *al-od*, total propiedad.) m. Heredad alodial.

Aloe. m. **Áloe.**

Áloe. (Del lat. *aloe*; del gr. ἀλόη.) m. Planta perenne, de la familia de las liliáceas, con hojas largas y carnosas, que arrancan de la parte baja del tallo, el cual termina en una espiga de flores rojas y, á veces, blancas. De sus hojas se extrae un jugo resinoso y muy amargo, que se emplea en medicina. || Jugo de esta planta. **Palo áloe. Palo de áloe.** || **sucotrino.** El de la isla de Socotora, que es el mejor.

Aloes. m. ant. **Áloe.**

Aloeta. f. ant. **Alauda.**

Aloético, ca. adj. Perteneciente ó relativo al áloe.

Alogador, ra. (De *alogar*.) m. y f. ant. Alquilador ó arrendador.

Alogamiento. m. ant. **Aloguer.**

Alogar. (Del lat. *ad*, á, y *locāre*, arrendar.) a. ant. Alquilar ó arrendar. Usáb. t. c. r.

Aloguer. m. ant. Alquiler ó arrendamiento.

Aloguero. m. ant. **Aloguer.**

Aloja. (¿Del ár. العسل, *alaçal*, miel?) f. Bebida compuesta de agua, miel y especias.

Alojamiento. m. Acción y efecto de alojar ó alojarse. || Lugar donde uno está alojado ó aposentado. || Hospedaje gratuito que, por carga vecinal, se da en los pueblos á la tropa. || Casa en que está alojado el militar. || *Mar.* Espacio que hay entre la cubierta principal de la bodega del buque y la otra cubierta inmediata.

Alojar. (Del lat. *ad*, á, y *locāre*, colocar.) a. Hospedar ó aposentar. Ú. t. c. n. y c. r. | Dar alojamiento á la tropa. Ú. t. c. r. || r. Situarse las tropas en algún punto. ALOJARSE *en la brecha*.

Alojería. f. Tienda donde se hace y vende aloja.

Alojero, ra. m. y f. Persona que hace aloja. || Persona que la vende. || m. En los teatros, cada uno de los dos sitios aislados y situados en lo que hoy se llama galería baja, donde se vendía aloja al público. || Cada uno de los dos palcos que después ocuparon aquel lugar.

Alomado, da. adj. Dícese de la caballería que tiene el lomo encorvado ó arqueado hacia arriba como el del cerdo.

Alomar. a. *Agr.* Arar la tierra por lomos, regularmente después de haberla arado por yunto. || *Equit.* Repartir la fuerza que el caballo suele tener en los brazos con más exceso que en los lomos, lo cual se hace

con las ayudas y buena enseñanza. | r. Fortificarse y nutrirse el caballo, quedando apto para padrear.

Alón. m. Ala entera de cualquier ave, quitadas las plumas. ALÓN *de pavo, de gallina.*

Alondra. (De *alauda.*) f. Pájaro de quince á veinte centímetros de largo, de color que tira á pardo, con collar negro, las dos remeras exteriores, blancas, y las restantes, manchadas de blanco en la punta.

Alongadera. f. ant. **Dilatoria.** Usáb. más en pl.

Alongadero, ra. adj. ant. *For.* **Dilatorio.**

Alongamiento. m. Acción de alongar.|| Distancia, separación de alguna cosa.

Alonganza. f. ant. **Alongamiento.**

Alongar. (De *a* y el lat. *longus,* largo.) a. **Alargar,** 1.ª y 2.ª acops. || **Alejar.** Ú. t. c. r.

Alonso. adj. V. **Trigo alonso.**

Alópata. adj. Que profesa la alopatía. *Médico* ALÓPATA. Ú. t. c. s.

Alopatía. (Del gr. ἄλλος, otro, y πάθος, enfermedad.) f. Terapéutica cuyos medicamentos producen en el estado sano fenómenos diferentes de los que caracterizan las enfermedades en que se emplean.

Alopático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la alopatía ó á los alópatas.

Alopecia. (Del gr. ἀλωπεκία; de ἀλώπηξ, zorra, animal que suele pelarse con frecuencia.) f. Caída ó pérdida del pelo, y especialmente la originada por enfermedades de la piel.

Alopiado, da. adj. **Opiado.**

Alopicia. f. ant. **Alopecia.**

Aloque. (Del ár. خلوقي, *haloquí,* rojo claro.) adj. V. **Vino aloque.**

Aloquín. (Del ár. الوقي, *aloquí,* guardador.) m. Cerco de piedra, como de unos tres decímetros de altura y del mismo ancho, que, en el sitio donde se cura la cera al sol, se pone para impedir que se la lleve la lluvia, ó se pierda, si se derrite.

Alosa. (Del lat. *alōsa.*) f. **Sábalo.**

Alosar. a. ant. **Enlosar.**

Alosna. (Del ár. الاشنة, *alozna,* musgo arbóreo.) f. **Ajenjo,** 1.ª acep.

Alotar. a. *Mar.* **Arrizar.**

Alotón. m. *pr. Ar.* **Almeza.**

Alotropía. (Del gr. ἄλλος, otro, y τρόπος, mutación, cambio.) f. *Quím.* Diferencia que en su aspecto, textura ú otras propiedades puede presentar á veces un mismo cuerpo.

Alotrópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la alotropía.

Alpaca. (De *paco.*) f. Mamífero rumiante, indígena de la América Meridional, como de un metro de altura hasta la cruz, con el cuello largo, la cabeza pequeña y sin cuernos, y el cuerpo cubierto de pelo largo y muy fino, de color rojizo. Sirve de bestia de carga, y su carne se emplea como alimento. || Tela hecha del pelo de este animal, que se usa generalmente en trajes de verano.

Alpañata. (De *paño.*) f. Pedazo de cordobán ó badana, de que usan los alfareros para alisar ó pulir las piezas de barro antes de cocerlas.

Alpargata. (Del ár. البرغاث, *albargat,* pl. de *albarga.*) f. Calzado de cáñamo ó de esparto, en forma de sandalia, que se asegura con cintas á la garganta del pie.

Alpargatado, da. adj. Aplícase á los zapatos hechos á modo de alpargatas.

Alpargatar. n. Hacer alpargatas.

Alpargate. m. **Alpargata.**

Alpargatería. f. Taller donde se hacen alpargatas. || Tienda donde se venden.

Alpargatero, ra. m. y f. Persona que hace alpargatas. || Persona que las vende.

Alpargatilla. (d. de *alpargata.*) com. fig. y fam. Persona que con astucia ó maña se insinúa en el ánimo de otra para conseguir alguna cosa.

Alpechín. (Del lat. *olei,* de aceite, y *faecinus,* hez ó residuo.) m. Líquido de color obscuro y olor fétido, que sale de las aceitunas cuando están apiladas antes de la molienda, y cuando, al extraer el aceite, se las exprime con auxilio del agua hirviendo.

Alpechinera. f. Tinaja ó pozo donde se recoge el alpechín.

Alpende. (¿Del sajón *pinan,* choza?) m. Casilla ó cobertizo para custodiar enseres en las minas ó en las obras públicas.

Alpérsico. m. **Pérsico,** 2.ª y 3.ª aceps.

Alpestre. adj. **Alpino.** || fig. Montañoso, áspero, silvestre. || *Bot.* Dícese de las plantas que viven á grandes altitudes.

Alpez. m. ant. **Alopecia.**

Alpicoz. m. *pr. Manch.* **Alficoz.**

Alpino, na. (Del lat. *alpinus.*) adj. Perteneciente á los Alpes.

Alpiste. (Del art. ár. *al* y del lat. *pistum.*) m. Planta anua, de la familia de las gramíneas, que crece hasta cuarenta ó cincuenta centímetros y echa una panoja oval, con espiguillas de tres flores y semillas menudas. Toda la planta sirve para forraje, y las semillas para alimento de pájaros y para otros usos. || Semilla de esta planta. || **Quedarse uno alpiste.** fr. fam. Quedarse sin tener parte en lo que esperaba.

Alpistela. f. **Alpistera.**

Alpistera. (De *alpiste.*) f. Torta pequeña de harina, huevos y alegría.

Alpistero. adj. V. **Harnero alpistero.**

Alporchón. (Del art. ár. *al* y de *porche.*) m. *pr. Murc.* Edificio en que se celebra la subasta de las aguas para el riego.

Alpujarreño, ña. adj. Natural de las Alpujarras. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este territorio montañoso de Andalucía.

Alquequenje. (Del ár. الكاكنج, *alquecanch;* del gr. ἀλικάκαβον.) m. Planta perenne de la familia de las solanáceas, de cuatro á seis decímetros de altura, ramosa, con hojas acorazonadas, flores de color blanco verdoso, y fruto encarnado semejante á la cereza, lleno de semillas, comúnmente planas, y envuelto en una especie de vejiga formada por el cáliz. || Fruto de esta planta. Empleábase como diurético.

Alquería. (Del ár. القرية, *alcaría.*) f. Casa de campo para la labranza.

Alquermes. (Del ár. القرمز, *alquérmez,* grana.) m. Licor de mesa, muy agradable, pero muy excitante, que se colora con el quermes animal. || *Farm.* Especie de electuario en que entraban el quermes animal y varias substancias excitantes.

Alquerque. (Del ár. القرق, *alcarc.*) m. ant. **Tres en raya.**

Alquerque. (¿Del ár. القرق, *alcárc,* sitio plano?) m. Espacio que hay en los molinos de aceite cerca de la regaifa y el pozuelo, y en el cual se desmenuza la pasta de orujo que resulta de la primera presión, para colocarla de nuevo en los capachos y volverla á exprimir, echando en ella agua caliente.

Alquetifa. f. ant. **Alcatifa.**

Alquez. (Del ár. القياس, *alquiç,* medida.) m. Medida de vino de doce cántaras.

Alquibla. (Del ár. القبلة, *alquibla.*) f. Punto del horizonte, ó lugar de la mezquita, hacia donde los musulmanes deben dirigir la vista cuando rezan.

Alquicel. (Del ár. الكسا, *alquicé.*) m. Vestidura morisca á modo de capa, y comúnmente blanca y de lana. || Cierto tejido que servía para cubiertas de bancos, mesas ú otras cosas.

Alquicer. m. **Alquicel.**

Alquiladizo, za. adj. Que se alquila. Apl. á pers., es despect. y ú. t. c. s.

Alquilador, ra. m. y f. Persona que da en alquiler alguna cosa, y especialmente la que tiene por oficio alquilar coches ó caballerías.

Alquilamiento. m. **Alquiler,** 1.ª acep.

Alquilar. (De *alquiler.*) a. Dar á otro alguna cosa para que use de ella por el tiempo que se determine y mediante el pago de la cantidad convenida. Empléase más comúnmente tratándose de fincas urbanas, ó de animales ó muebles. || Tomar de otro alguna cosa para este fin y con tal condición. || r. ant. Ponerse uno á servir á otro por cierto estipendio.

Alquilate. ((De *quilate,* moneda.) m. Derecho que se pagaba en Murcia por la venta de las propiedades y frutos.

Alquiler. (Del ár. الكرا, *alquiré.*) m. Acción y efecto de alquilar. || Precio en que se alquila alguna cosa.

Alquilón, na. adj. despect. **Alquiladizo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Alquimia. (Del ár. الكيميا, *alquimía;* del gr. χημεία.) f. Arte que se proponía hallar la piedra filosofal y la panacea universal por medio de operaciones químicas. || ant. **Latón.** || **Alquimia probada, tener renta y no gastar nada.** ref. con que se da á entender que el medio más seguro para hacer dinero es no gastarlo.

Alquímicamente. adv. m. Según el arte ó las reglas de la alquimia.

Alquímico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la alquimia.

Alquimila. (De *alquimia.*) f. **Pie de león.**

Alquimista. m. El que profesa el arte de la alquimia.

Alquinal. (Del ár. القناع, *alquiná,* velo.) m. Toca ó velo que usaban por adorno las mujeres. || **morisco.** ant. Pañuelo de lienzo.

Alquitara. (Del ár. القطارة, *alcattara.*) f. **Alambique.** || **Por alquitara.** m. adv. fig. **Por alambique.**

Alquitarar. a. **Destilar,** 1.ª acep.

Alquitira. (Del ár. الكثيراء, *alcatíra.*) f. **Tragacanto.**

Alquitrán. (Del ár. القطران, *alquitrán.*) m. Substancia untuosa, de color obscuro, olor fuerte y sabor amargo, compuesta de resina y aceites esenciales, que se obtiene como residuo de la destilación, en vaso cerrado, de la leña de pino ó de la hulla. Se emplea en calafatear los buques y como medicamento. || Composición de pez, sebo, grasa, resina y aceite. || **mineral.** El de la hulla, más craso y negro que el del pino.

Alquitranado. m. *Mar.* Lienzo impregnado de alquitrán.

Alquitranar. a. Dar de alquitrán á alguna cosa, como tabla, palo, jarcia, etc.

Alrededor. adv. l. con que se denota la situación de personas ó cosas que circundan á otras, ó la dirección en que se mueven para circundarlas. || adv. c. fam. Cerca, sobre poco más ó menos. ALREDEDOR *de doscientas pesetas;* ALREDEDOR *de un kilómetro;* ALREDEDOR *de las nueve.* || m. pl. **Contorno,** 1.ª acep.

Alrota. (Del ár. الروث, *arrot.*) f. Desecho que queda de la estopa después de rastrillada. || Estopa que cae del lino al tiempo de espadarlo.

Alsaciano, na. adj. Natural de Alsacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Alemania.

Álsine. (Del lat. *alsine;* del gr. ἀλσίνη.) f. Planta anua, de la familia de las cariofíleas, de doce á catorce centímetros de altura, con hojas pequeñas y aovadas y flores blancas. Abunda en los parajes húmedos y se usa en medicina y para alimentar pajarillos.

Alta. f. Danza antigua cortesana en compás ternario, que se bailaba por un caballero y una señora, y también por un caballero solo, haciendo varias mudanzas. Se llamó así por proceder de la alta Alemania. || Ejercicio que se hacía en las escuelas de danzar, bailando algunos pasos de cada danza, de modo que se repasase toda la escuela. || En los hospitales, orden que se comunica al

enfermo á quien se da por sano, para que deje la enfermería. || Documento que acredita la entrada en servicio activo del militar destinado á un cuerpo ó que vuelve á él después de haber sido baja durante algún tiempo. || *Esgr.* Asalto público. || *Germ.* **Torre,** 1.ª y 2.ª acceps. *Germ.* **Ventana,** 1.ª acep. **Dar de alta.** fr. Tomar nota del ingreso de los militares en sus respectivos cuerpos ó de su vuelta á ellos. || **Dar de alta, ó el alta.** fr. Declarar curado y apto para el servicio al militar que ha estado enfermo. || Declarar curada á la persona que ha estado enferma en un hospital. || **Echar el alta.** fr. Convidar el maestro de danza á alguno de sus discípulos á una concurrencia en que se repasan todos los bailes de la escuela. || **Ser alta.** fr. Ingresar el militar en un cuerpo ó volver á él después de haber sido dado de baja.

Altabaque. m. **Tabaque,** 1.er art.

Altabaquillo. (d. de *altabaque.*) m. **Correhuela,** 3.ª acep.

Altamandría. (Del ár. الطعمة الطيرية, *altoma-tteiría,* alimento de aves.) f. *pr. And.* **Centinodia,** 1.ª acep.

Altamente. adv. m. Perfecta ó excelentemente, en extremo, en gran manera.

Altamía. (Del ár. الطعامية, *altamía.*) f. ant. Especie de taza.

Altana. f. *Germ.* **Templo,** 1.ª acep.

Altanado, da. adj. *Germ.* Casado.

Altanería. (De *altanero.*) f. **Altura,** 3.ª acep. Caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña de alto vuelo. || fig. Altivez, soberbia. || **Meterse uno en altanerías.** fr. fig. y fam. Tratar de cosas superiores á su comprensión ó inteligencia.

Altanero, ra. (De *alto.*) adj. Aplícase al halcón y otras aves de rapiña de alto vuelo. || fig. Altivo, soberbio. || m. *Germ.* Ladrón que hurta por lugar alto.

Altanez. f. ant. **Altanería,** 3.ª acep.

Altanos. (Del lat. *altānus.*) adj. pl. *Mar.* V. **Vientos altanos.** Ú. t. c. s.

Altar. (Del lat. *altar,* de *altus,* alto.) m. Monumento dispuesto para inmolar la víctima y ofrecer el sacrificio. || En el templo católico, ara ó piedra consagrada sobre la cual extiende el sacerdote los corporales para celebrar el santo sacrificio de la misa. || Por ext., lugar levantado y en forma de mesa más larga que ancha, ya de madera, ya de mármol, ya de fábrica, donde aquel ara ó piedra consagrada se coloca. || *Astron.* **Ara.** || *Min.* Piedra que separa la plaza del hogar en los hornos de reverbero. || *Min.* En Vizcaya, banco ó grada de una mina. || **de alma, ó de ánima.** El que tiene concedida indulgencia plenaria para las misas que se celebran en él. || **mayor.** El principal, donde por lo común se coloca la imagen del santo titular. || **privilegiado. Altar de alma.** || **Sólo falta ponerle en un altar.** fr. fig. que se dice de la persona cuyas virtudes se ponderan mucho. || **Visitar los altares.** fr. Hacer oración vocal delante de cada uno de varios **altares.**

Altarero. m. El que tiene por oficio formar altares de madera y vestirlos para las fiestas y procesiones.

Altarreina. f. **Milenrama.**

Altea. (Del gr. ἀλθαία; de ἄλθω, curar.) f. **Malvavisco.**

Altearse. r. Elevarse, formar altura ó eminencia el terreno.

Alterabilidad. f. Calidad de alterable.

Alterable. adj. Que puede alterarse.

Alteración. f. Acción y efecto de alterar ó alterarse.

Alterador, ra. adj. Que altera. Ú. t. c. s.

Alterar. (Del b. lat. *alterāre;* del lat. *alter,* otro.) a. Cambiar la esencia ó forma de una cosa. Ú. t. c. r. || Perturbar, trastornar, inquietar. Ú. t. c. r.

Alterativo, va. adj. Que tiene virtud de alterar.

Altercación. (Del lat. *altercatĭo.*) f. Acción y efecto de altercar.

Altercado. m. **Altercación.**

Altercador, ra. (Del lat. *altercātor.*) adj. Que altercа. Ú. t. c. s. || Propenso á altercar. Ú. t. c. s.

Altercante. p. a. de **Altercar.** Que altercа.

Altercar. (Del lat. *altercāre;* de *alter,* otro.) n. Disputar, porfiar.

Álter ego. (Lit., *otro yo.*) expr. lat. Persona en quien otra tiene absoluta confianza, ó que puede hacer sus veces sin restricción alguna.

Alternación. (Del lat. *alternatĭo.*) f. Acción y efecto de alternar.

Alternadamente. adv. m. **Alternativamente.**

Alternado, da. adj. **Alternativo.**

Alternante. p. a. de **Alternar.** Que alterna.

Alternar. (Del lat. *alternāre,* de *alternus,* alterno.) a. Variar las acciones diciendo ó haciendo ya unas cosas, ya otras, y repitiéndolas sucesivamente. || n. Decir ó hacer una persona después de otra una misma cosa, á veces, ó por turno. || Sucederse unas cosas á otras repetidamente. ALTERNAR *los días claros con los lluviosos; las alegrías con las penas.* Tener comunicación amistosa unas personas con otras. ALTERNAR *con personas de cuenta.* || *Mat.* Cambiar los lugares que ocupan respectivamente los términos medios ó los extremos de una proporción.

Alternativa. f. Acción ó derecho que tiene cualquiera persona ó comunidad para ejecutar alguna cosa ó gozar de ella alternando con otra. || Servicio en que turnan dos ó más personas. || Opción entre dos cosas. || Efecto de alternar (3.ª acep.).

Alternativamente. adv. m. Con alternación.

Alternativo, va. adj. Que se dice, hace ó sucede con alternación.

Alterno, na. (Del lat. *alternus,* de *alter,* otro.) adj. **Alternativo.** || *Bot.* Dícese de las hojas y otros órganos de las plantas, que, por su situación en el tallo ó en la rama, corresponden al espacio que media entre una y otra del lado opuesto. || *Geom.* V. **Ángulos alternos.**

Alteroso, sa. adj. ant. **Altivo.** || *Mar.* Dícese del buque demasiadamente elevado en las obras muertas.

Alteza. f. **Altura,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acceps. || fig. Elevación, sublimidad, excelencia. || Tratamiento que en España se dió á los reyes hasta el advenimiento de la dinastía austriaca, y que hasta hace poco se daba á algunos tribunales ó corporaciones: ahora se da á los hijos de los reyes, á los infantes de España, aunque no sean hijos de reyes, á la regencia ó á los regentes del reino, y á algunas personas á quienes, sin ser de la real familia, concede el monarca título de príncipes con este tratamiento.

Altibajo. m. Tela antigua, la misma, al parecer, que la llamada hoy terciopelo labrado, de la cual lo alto eran las flores y labores, y lo bajo ó el fondo, el raso. || *Esgr.* Golpe derecho que se da con la espada de alto á bajo. || pl. fam. Desigualdades ó altos y bajos de un terreno cualquiera. || fig. y fam. Alternativa de bienes y males ó de sucesos prósperos y adversos.

Altilocuencia. f. **Grandilocuencia.**

Altilocuente. (Del lat. *altus,* alto, y *loquens,* que habla.) adj. **Altílocuo.**

Altílocuo, cua. adj. **Grandílocuo.**

Altillo. (d. de *alto.*) m. Cerrillo ó sitio algo elevado.

Altimetría. (Del lat. *altus,* alto, y del gr. μέτρον, medida.) f. Parte de la topografía, que enseña á medir alturas.

Altímetro, tra. adj. Perteneciente ó relativo á la altimetría

Altísimo, ma. adj. sup. de **Alto.** || **El Altísimo. Dios,** 1.ª acep.

Altisonante. adj. **Altísono.** Dícese, por lo común, del lenguaje ó estilo en que se emplean con frecuencia y afectadamente voces de las más llenas y sonoras.

Altísono, na. (Del lat. *altisonus;* de *altus* alto, y *sonus,* sonido.) adj. Altamente sonoro, de alto sonido. Dícese del lenguaje ó estilo muy sonoroso y elevado, y del escritor que se distingue empleando lenguaje ó estilo de esta clase.

Altitonante. (Del lat. *altitŏnans;* de *altè,* en lo alto, y *tonans,* que truena.) adj. poét. Que truena de lo alto. *Júpiter* ALTITONANTE.

Altitud. (Del lat. *altitūdo.*) f. **Altura,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acceps. || *Geogr.* Altura de un punto de la tierra con relación al nivel del mar.

Altivamente. adv. m. Con altivez.

Altivarse. r. Llenarse de altivez.

Altivecer. a. Causar altivez. Ú. t. c. r.

Altivedad. f. ant. **Altivez.**

Altivez. (De *altivo.*) f. Orgullo, soberbia.

Altiveza. f. **Altivez.**

Altividad. f. ant. **Altivez.**

Altivo, va. (De *alto.*) adj. Orgulloso, soberbio.

Alto, ta. (Del lat. *altus.*) adj. Levantado, elevado sobre la tierra. || De gran estatura ó tamaño. *Árbol* ALTO, *casa* ALTA. || **Profundo.** || Dícese de la calle, el pueblo, territorio ó país que está más elevado con respecto á otro. || Aplicado á río ó arroyo, muy crecido. || fig. Arduo, difícil de alcanzar, comprender ó ejecutar. || fig. Superior ó excelente. || fig. De superior categoría ó grande elevación. || fig. Dicho de delito ú ofensa, gravísimo, enorme. || fig. Dicho del precio de las cosas, caro ó subido. || fig. Dícese de la fiesta movible, ó de la cuaresma, que cae más tarde que en otros años. || m. **Altura,** 2.ª acep. *Esta mesa es de vara y media de* ALTO. || Sitio elevado en el campo, como collado ó cerro. || En las casas, cada uno de los pisos ó suelos que dividen sus cuartos ó viviendas. || p. us. Voz de contralto. || p. us. **Viola,** 1.er art. || adv. l. **Arriba,** 1.ª acep. || adv. m. En voz fuerte, ó que suene bastante. | **Altos y bajos.** expr. fig. y fam. **Altibajos.** || **De alto á bajo.** m. adv. **De arriba abajo.** || **De lo alto.** m. adv. Del cielo. || **Pasar** uno **por alto** alguna cosa. fr. Omitirla, callarla, ó no parar en ella la consideración. || **Por alto.** m. adv. Hablando de la consecución de algún empleo ó merced, por particular favor ó protección, y sin haberse observado las formalidades debidas ó seguido los trámites regulares.

Alto. (Del al. *halt,* parada.) m. *Mil.* Detención ó parada de la tropa que va marchando. || *Mil.* Voz táctica de mando, para que cese de marchar la tropa. || *Mil.* Voz con que la centinela, cumpliendo su consigna, manda detenerse á cualquier tropa, gente ó persona. || Voz de que se usa para que otro suspenda la conversación, discurso ó cosa que esté haciendo. || **¡Alto ahí!** expr. que se emplea para hacer que uno se detenga en la marcha, en el discurso ó en la ejecución de alguna cosa. || **¡Alto de ahí, ó de aquí!** loc. fam. con que se manda á otros que se vayan de donde están. || **Hacer alto.** fr. Pararse la tropa, ó quien quiera que sea, durante una marcha, viaje, etc. || fig. Parar la consideración sobre alguna cosa.

Altor. m. **Altura,** 2.ª acep.

Altozano. (Del port. y gallego *altozinho,* monte pequeño, d. de *altozo,* elevado.) m. Cerro ó monte de poca altura en terreno llano. || Sitio más alto y ventilado de ciertas poblaciones. || *Venez.* Atrio ó andén de una iglesia.

Altramuz. (Del ár. الترمس, *attormoç;* del gr. θέρμος, caliente, ardiente.) m. Planta anua, de la familia de las leguminosas, que crece hasta poco más de medio metro, con hojas compuestas de hojuelas trasovadas,

flores blancas y fruto de grano menudo y achatado, en legumbre ó vaina. Es buen alimento para el ganado. También las personas comen la simiente ó grano, después de habérsele quitado el amargor en agua y sal. Fruto de esta planta. || En algunos cabildos de las iglesias catedrales y colegiales de España, especialmente en Castilla, caracolillo que sirve para votar, juntamente con unas habas blancas hechas de hueso ó de marfil.

Altura. f. Elevación que tiene cualquier cuerpo sobre la superficie de la tierra. || Dimensión de un cuerpo en el sentido de su elevación vertical sobre el plano horizontal que le sirve de base, ó que puede considerarse como tal. || Región del aire, considerada á cierta elevación sobre la tierra. || Cumbre de los montes, collados ó parajes altos del campo. || fig. **Alteza,** 2.ª acep. || *Astron.* Arco vertical que mide la distancia entre un astro y el horizonte. || *Geom.* Dimensión de una figura plana ó de un cuerpo representada por una línea que desde su parte más elevada baje perpendicularmente á su base. || pl. **Cielo,** 4.ª acep. *Dios de las* ALTURAS. | **Altura accesible.** *Topogr.* Aquella cuya medida se puede tomar llegando hasta su pie. || **de apoyo.** *Fort.* Distancia vertical desde la línea de fuego, ó cresta del parapeto, á la banqueta. || **de la vista.** *Persp.* Distancia de la vista al plano geométrico. || **del Ecuador.** *Astron.* Arco de meridiano comprendido entre el Ecuador y el horizonte del sitio de la observación, complemento de la **altura de polo.** | **de polo.** *Astron.* Arco de meridiano comprendido entre el horizonte del sitio de la observación y el polo de su hemisferio, por donde se conoce la latitud geográfica de un lugar. || **inaccesible.** *Topogr.* Aquella que se ha de medir sin llegar hasta su pie. || **meridiana.** *Astron.* La de los astros sobre el horizonte en el momento de pasar por el meridiano del observador. || **viva del agua.** *Hidrom.* Distancia vertical desde la superficie del agua hasta el fondo del río ó canal.

Alubia. (Del ár. اللوبيا, *allubía.*) f. **Judía.**

Aluciar. (De *a y lucio.*) a. Dar lustre á alguna cosa material, ponerla lucida y brillante.

Aluciedad. (De *aluciar.*) f. ant. fig. Luces, conocimientos, ilustración.

Alucinación. (Del lat. *allucinatio.*) f. Acción y efecto de alucinar ó alucinarse.

Alucinadamente. adv. m. Con alucinación.

Alucinador, ra. adj. Que alucina. Ú. t. c. s.

Alucinamiento. m. **Alucinación.**

Alucinar. (Del lat. *allucinări.*) a. Perturbar la razón, con engaño de los sentidos, algún daño físico ó alguna influencia moral. Ú. m. c. r. || fig. Ofuscar, seducir ó engañar con arte ó predominio. Ú. t. c. r.

Alud. (Del lat. *ālūta,* piel, cubierta, envoltura.) m. Gran masa de nieve que resbala y se derrumba de los montes á los valles con violencia y estrépito.

Aluda. (De *aludo.*) f. Hormiga con alas.

Aluda. f. ant. **Alauda.**

Aludel. (Del ár. الاثال, *alutel,* nombre de aparato químico para sublimar.) m. Cada uno de los caños ó tubos panzudos de barro cocido, que, enchufados unos con otros, se emplean en los hornos de las minas de Almadén para condensar los vapores mercuriales producidos por la calcinación del mineral de azogue.

Aludir. (Del lat. *alludere,* de *ad* y *ludere* jugar.) n. Referirse á una persona ó cosa, sin nombrarla, ó sin expresar que se habla de ella. || En los cuerpos deliberantes, referirse á persona determinada, ya nombrándola, ya hablando de sus hechos, opiniones ó doctrinas.

Aludo, da. adj. De grandes alas.

Aluén. adv. l. ant. **Alueñe.**

Aluengar. (De *a y luengo.*) a. **Alongar.**

Alueñar. (De *alueñe.*) a. ant. **Alejar.** Usáb. m. c. r.

Alueñe. adv. l. ant. **Lueñe.**

Alufrar. a. *pr. Ar.* **Columbrar.**

Alugar. a. ant. **Alogar.**

Alumbrado, da. adj. Dícese de ciertos herejes, según los cuales se llegaba mediante la oración á estado tan perfecto, que no era necesario practicar los sacramentos ni las buenas obras, y se podían llevar á cabo sin pecar las acciones más reprobadas. Esta secta nació en España á fines del siglo XVI. Ú. m. c. s. y en pl. || m. Conjunto de luces que alumbran algún pueblo ó sitio.

Alumbrado, da. adj. Que tiene mezcla de alumbre ó participa de él.

Alumbrador, ra. adj. Que alumbra. Ú. t. c. s.

Alumbramiento. m. Acción y efecto de alumbrar. || fig. **Parto.** Ú. m. con calificativos, como *bueno. feliz,* etc.

Alumbrante. p. a. de **Alumbrar.** Que alumbra. || m. El que cuida del alumbrado de los teatros.

Alumbrar. (De *a y lumbre,* luz.) a. Dar luz, suministrar claridad. *El Sol* ALUMBRA *á la Tierra; esta lámpara* ALUMBRA *todo el salón.* Ú. t. c. n. *El Sol* ALUMBRA; *esta lámpara* ALUMBRA *bien.* Poner luz ó luces en algún lugar. | Acompañar con luz á otro. || Asistir con luz en algún acto religioso, entierro, etc. || Dar vista al ciego. || fig. Registrar, descubrir las aguas subterráneas y sacarlas á la superficie. |, fig. Ilustrar, enseñar y dar á conocer con claridad á otro lo que ignoraba, dudaba, ó no alcanzaba. || fig. y fam. Maltratar con golpes á una persona. || ant. fig. Parir la mujer. || *Agr.* Desahogar, desembarazar la vid ó cepa de la tierra que se le había arrimado para abrigarla, á fin de que, pasada la vendimia, pueda introducirse el agua en ella. || r. fam. Tocarse del vino.

Alumbrar. (De *alumbre.*) a. *Tint.* Meter los tejidos, madejas, etc., en una disolución de alumbre hecha en agua, para que reciban después mejor los colores y resulten éstos más permanentes.

Alumbre. (Del lat. *alūmen.*) m. Sulfato doble de alúmina y potasa; sal blanca y astringente que se halla en varias rocas y tierras, de las cuales se extrae por disolución y cristalización. Se emplea para aclarar las aguas turbias; sirve de mordente en tintorería y de cáustico en medicina después de calcinado. || **de pluma.** El cristalizado en filamentos parecidos á las barbas de pluma. || **sacarino** ó **zucarino.** Mezcla artificial de alumbre y azúcar, que se usa en medicina como remedio astringente.

Alumbrera. f. Mina ó cantera de donde se saca alumbre.

Alumbroso, sa. adj. Que tiene calidad ó mezcla de alumbre.

Alúmina. (Del lat. *alūmen,* alumbre.) f. *Quím.* Óxido de aluminio, que se halla en la naturaleza algunas veces puro y cristalizado, y por lo común formando, en combinación con la sílice y otros cuerpos, los feldespatos y las arcillas.

Aluminado, da. adj. ant. **Alumbrado,** 1.er art., 1.ª acep. Usáb. m. c. s. y en pl.

Aluminar. (Del lat. *ad, á, y luminăre,* alumbrar.) a. ant. **Alumbrar,** 1.er art.

Aluminio. (De *alúmina.*) m. Metal de color y brillo parecidos á los de la plata, sumamente sonoro, tenaz como el hierro, ligero como el vidrio y poco menos fusible que el cinc. Tiene aplicaciones en la industria.

Aluminita. (De *alúmina.*) f. Roca de que se extrae el alumbre.

Aluminoso, sa. adj. Que tiene calidad ó mezcla de alumina.

Alumnar. a. ant. **Aluminar.**

Alumno, na. (Del lat. *alumnus;* de *alĕre,* alimentar.) m. y f. Persona criada ó educada desde su niñez por alguno, respecto de éste. | Cualquier discípulo, respecto de su maestro, de la materia que está aprendiendo, ó de la escuela, clase, colegio ó universidad donde estudia. *Fulano tiene muchos* ALUMNOS; ALUMNO *de medicina.* ALUMNO *del Instituto.* | **de las musas.** fig. **Poeta.**

Alunado, da. adj. **Lunático.** || Dícese del caballo ó yegua que padece algún género de constipación ó encogimiento de nervios. || V. **Jabalí alunado.** | V. **Tocino alunado.**

Alunamiento. (De *luna.*) m. *Mar.* Curva que forma la relinga de pujamen de algunas velas.

Aluneb. (Del ár. العناب, *alunneb.*) m. ant. **Azufaifo**

Alungar. a. ant. **Alongar.**

Aluquete. m. ant. **Luquete,** 1.er art.

Aluqnete. (Del ár. الوقيد, *aluqueid,* pajuelita.) m. ant. **Alguáquida.**

Alusión. (Del lat. *allusĭo,* retozo, juguete.) f. Acción y efecto de aludir. || *Ret.* Figura que se comete aludiendo á una persona ó cosa. || **personal.** En los cuerpos deliberantes, la que se dirige á persona determinada, ya nombrándola, ya refiriéndose á sus hechos, opiniones ó doctrinas.

Alusivo, va. adj. Que alude ó implica alusión.

Alustrar. a. **Lustrar,** 2.ª acep.

Alutación. (Del lat. *alutatio.*) f. Pepita ó capa de oro en grano que se halla á flor de tierra en las minas.

Alutrado, da. (Del lat. *ad, á, y lutra.*) adj. De color parecido al de la lutria.

Aluvial. (Del lat. *alluvies,* aluvión.) adj. De aluvión.

Aluvión. (Del lat. *alluvio.*) m. Avenida fuerte de agua, inundación. || **De aluvión.** loc. Dícese de los terrenos que quedan al descubierto después de las avenidas, y de los que se forman lentamente por los desvíos ó las variaciones en el curso de los ríos.

Alvar. adj. ant. Que madura ó se cuece presto.

Alveario. (Del lat. *alvearium,* colmena.) m. *Zool.* Conducto auditivo externo, donde se acumula la cerilla del oído.

Álveo. (Del lat. *alvĕus.*) m. Madre del río ó arroyo.

Alveolar. adj. *Zool.* Perteneciente, relativo ó semejante á los alvéolos. *Arcos, nervios, receptáculos* ALVEOLARES.

Alvéolo. (Del lat. *alvĕŏlus;* d. de *alvĕus,* cavidad.) m. **Celdilla,** 1.ª acep. || *Zool.* Cavidad en que están engastados los dientes en las mandíbulas del hombre y de los animales.

Alverja. f. **Arveja.**

Alverjana. f. **Arvejana.**

Alverjón. m. **Arvejón.**

Alvino, na. (Del lat. *alvīnus;* de *alvus,* vientre.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al bajo vientre. *Evacuaciones* ALVINAS.

Alza. f. Pedazo de suela ó vaqueta que los zapateros ponen sobre la horma cuando el zapato ha de ser algo más ancho ó alto de lo que corresponde al tamaño de ella. Aumento de precio que toma alguna cosa, como la moneda, los fondos públicos, las mercaderías, etc. || Regla graduada fija en la parte posterior del cañón de las armas de fuego, que sirve para precisar la puntería. || Cada uno de los tableros con que se cierran los portillos navegables de una presa. || *Impr.* Pedazo de papel que se pega sobre el tímpano de la prensa, ó se coloca debajo de los caracteres para igualar la impresión ó hacer que sobresalga donde convenga.

Alzacuello. m. Prenda suelta del traje eclesiástico, especie de corbatín. || Cuello que usaban por adorno las mujeres y servía para mantener alzada la cabeza.

Alzada. f. Estatura del caballo, medida desde el rodete del talón de la mano hasta

la parte más elevada de la cruz. *pr. Ast.* Población que está en alto. || *For.* **Apelación.**

Alzadamente. adv. m. Por un tanto alzado.

Alzadera. f. Especie de contrapeso que servía para saltar.

Alzado, da. adj. Aplícase á la persona que quiebra maliciosamente, ocultando sus bienes para defraudar á sus acreedores. || Dícese del ajuste ó precio que se fija en determinada cantidad, á diferencia de los que son resultado de evaluación ó cuenta circunstanciada. || m. *Arq.* Diseño que representa la obra en su frente y elevación.

Alzador. m. *Impr.* Pieza ó sitio destinado para alzar los impresos.

Alzadura. f. **Alzamiento,** 1.ª acep.

Alzamiento. m. Acción y efecto de alzar ó alzarse. || Puja que se hace cuando se remata alguna cosa. || Levantamiento ó rebelión. || Quiebra fraudulenta.

Alzapaño. (De *alzar* y *paño.*) m. Cada una de las piezas de hierro, bronce ú otra materia, que, clavadas en la pared, sirven para tener recogida la cortina hacia los lados del balcón ó la puerta. || Cada una de las tiras de tela ó cordonería que, sujetas á los **alzapaños,** abrazan y tienen recogida la cortina.

Alzapié. m. ant. Lazo ó artificio para prender y cazar por el pie cuadrúpedos ó aves.

Alzaprima. f. **Palanca,** últ. acep. || Pedazo de madera ó metal, que se pone como cuña para realzar alguna cosa. || ant. fig. Artificio ó engaño para derribar ó perder á alguno. || **Dar alzaprima** á uno. fr. ant. fig. Usar de artificio ó engaño para derribarle ó perderle.

Alzaprimar. a. Levantar alguna cosa con la alzaprima. || fig. Incitar, conmover, avivar.

Alzapuertas. m. El que sólo sirve de criado ó comparsa en las comedias.

Alzar. (Del lat. *altāre;* de *altus,* alto.) a. **Levantar,** 1.ª á 8.ª aceps. || En el santo sacrificio de la misa, elevar la hostia y el cáliz después de la consagración. || Quitar ó llevarse alguna cosa. || Guardar ó quitar de en medio alguna cosa. || fig. **Levantar,** 12.ª á 18.ª aceps. || *Agr.* Dar la primera reja ó vuelta al rastrojo ó haza de labor. || *Albañ.* Dar el peón al oficial la pellada ó porción de yeso amasado ú otra mezcla que ha de emplear. || *Impr.* Poner en rueda todas las jornadas que se han tirado de una impresión, y sacar los pliegos uno á uno para ordenarlos, de suerte que cada libro tenga los que le tocan, y pueda el librero encuadernarlos. || r. **Levantar,** 26.ª acep. || Quebrar maliciosamente los mercaderes y hombres de negocios, ocultando ó enajenando sus bienes, para no pagar á los acreedores. || En el juego, dejarlo alguno, yéndose con la ganancia, sin esperar á que los otros se puedan desquitar. || ant. Retirarse, apartarse de algún sitio. || ant. Refugiarse ó acogerse. || *For.* **Apelar.** || **¡Alza!** interj. fam. que se emplea para animar ó celebrar á los que bailan. || **Alzarse** uno **á mayores.** fr. Engreirse, envanecerse. || **Alzarse** uno **con** alguna cosa. fr. Apoderarse de ella sin derecho.

Allá. (Del lat. *ad illāc.*) adv. l. **Allí,** 1.ª y 2.ª aceps. Indica lugar menos circunscrito ó determinado que el que se denota con esta última voz. Por eso **allá** admite ciertos grados de comparación que rechaza **allí;** v. gr.: *tan* ALLÁ, *más* ALLÁ, *muy* ALLÁ. Empléase á veces precediendo á nombres significativos de lugar, para denotar lejanía. ALLÁ *en Rusia;* ALLÁ *en América.* || adv. t. que, precediendo á nombres significativos de tiempo, denota el remoto ó pasado. ALLÁ *en tiempo de los godos;* ALLÁ *en mis mocedades.*

Allanador, ra. adj. Que allana. Ú. t. c. s.

Allanadura. f. ant. **Allanamiento,** 1.ª acep.

Allanamiento. m. Acción y efecto de allanar. || *For.* Acto de sujetarse á la decisión judicial.

Allanar. a. Poner llana ó igual la superficie de un terreno, suelo ú otra cualquiera cosa. || fig. Vencer ó superar alguna dificultad ó inconveniente. || fig. Pacificar, aquietar, sujetar. || fig. Facilitar, permitir á los ministros de justicia que entren en alguna iglesia ú otro edificio. || fig. Entrar á la fuerza en casa ajena, y recorrerla contra la voluntad de su dueño. Aplícase principalmente á los ministros de justicia. || r. **Aplanar,** 3.ª acep. || fig. Sujetarse, avenirse á alguna cosa. || fig. Igualarse el que es de clase distinguida con alguno del estado llano, renunciando sus privilegios.

Allariz. m. Lienzo labrado en Allariz, villa de Galicia.

Allegadizo, za. adj. Que se allega ó junta sin elección, y sólo para aumentar el número.

Allegado, da. adj. Cercano, próximo. **Pariente,** 1.ª acep. Ú. m. c. s. || **Parcial,** últ. acep. Ú. t. c. s.

Allegador, ra. adj. Que allega. Ú. t. c. s. || m. Rastro de madera ó tabla con que los labradores allegan la parva trillada: tiene dos anillos de que tira la yunta. || **Hurgón.**

Allegamiento. m. Acción y efecto de allegar ó allegarse. || ant. Unión ó estrechez. || ant. **Parentesco.** || ant. **Acceso carnal.**

Allegancia. f. ant. **Alleganza.**

Alleganza. f. ant. Cercanía, proximidad.

Allegar. (De *a* y *llegar.*) a. Recoger, juntar. || Arrimar ó acercar una cosa á otra. Ú. t. c. r. || Entre labradores, recoger la parva en montones después de trillada. || ant. Conocer carnalmente una persona á otra. || ant. Solicitar, procurar. || ant. **Alegar.**

Allegar. n. **Llegar.** U. t. c. r.

Allén. adv. l. ant. **Allende.**

Allende. (De *allá ende.*) adv. l. De la parte de allá. || adv. c. **Además.**

Allent. adv. l. ant. **Allende.**

Allí. (Del lat. *ad illic.*) adv. l. En aquel lugar. || A aquel lugar. || adv. t. Entonces, en tal ocasión. ALLÍ *fué el trabajo.* || En correlación con **aquí,** suele designar sitio ó paraje indeterminado. *Por donde quiera se ven hermosas flores:* AQUÍ, *rosas y dalias;* ALLÍ, *jacintos y claveles.*

Allora. (Del ital. *allora.*) adv. t. ant. **Entonces.**

Alloza. (Del ár. اللوزة, *allauza,* almendra.) f. **Almendruco.**

Allozar. m. Lugar poblado de allozos.

Allozo. m. **Almendro.** || Almendro silvestre.

Alludel. m. **Aludel.**

Ama. (Del vasc. *amá,* madre.) f. Cabeza ó señora de la casa ó familia. || Dueña ó poseedora de alguna cosa. || La que tiene uno ó más criados, respecto de ellos. || Criada superior que suele haber en casa del clérigo ó de cualquier hombre que vive solo. || Mujer que cría á sus pechos alguna criatura ajena. || **de cría, ó de leche. Ama,** 5.ª acep. || **de llaves.** Criada encargada de las llaves y economía de la casa. || **Ama sois, ama, mientras el niño mama; desde que no mama, ni ama ni nada. Entretanto que cría, amamos al ama; en pasando el provecho, luego olvidada.** refs. con que se denota que por lo común sólo estimamos á las personas mientras necesitamos de ellas. Del primero de estos dos refranes sólo se emplea generalmente la primera parte. || **El ama brava es llave de su casa.** ref. que advierte que la severidad de los amos contiene á la familia para que no haya excesos ni desperdicios.

Amabilidad. (Del lat. *amabilĭtas.*) f. Calidad de amable.

Amabilísimo, ma. adj. sup. de **Amable.**

Amable. (Del lat. *amabĭlis.*) adj. Digno de ser amado. || Afable, complaciente, afectuoso.

Amablemente. adv. m. Con amabilidad.

Amacayo. m. *Amér.* **Flor de lis.**

Amaceno, na. adj. **Damasceno,** 3.ª y 4.ª aceps. Ú. t. c. s.

Amacollarse. r. Formar las plantas macolla.

Amachetear. (De *a* y *machete.*) a. Dar machetazos.

Amador, ra. (Del lat. *amātor.*) adj. Que ama. Ú. t. c. s.

Amadrigar. a. fig. Acoger bien á alguno, y especialmente al que no lo merece. AMADRIGAR *á un vago.* || r. Meterse en la madriguera. || fig. Retraerse, no dejarse ver en público sino rara vez.

Amadrinar. a. Unir dos caballerías con la correa llamada madrina. || fig. **Apadrinar.** Ú. t. c. r. || *Venez.* Amansar el ganado por medio de la manada llamada madrina. || *Mar.* Arrimar y sujetar una cosa á otra para su mayor refuerzo ó seguridad.

Amadroñado, da. adj. Parecido al madroño.

Amaestradamente. adv. m. Con maestría, con arte y destreza.

Amaestrado, da. adj. ant. Dispuesto con arte y astucia.

Amaestradura. f. ant. Artificio para disimular ó engañar.

Amaestramiento. m. Acción y efecto de amaestrar ó amaestrarse.

Amaestrar. (De *a* y *maestro.*) a. Enseñar ó adiestrar. Ú. t. c. r. || *Germ.* **Amansar.**

Amagar. (De *amago.*) a. Hacer ademán ó demostración de ir á ejecutar alguna cosa en daño de otro. En las enfermedades y otras cosas, manifestarse algunos síntomas propios de ellas, ó algunos anuncios de que van á ocurrir ó sobrevenir, aunque no pasen adelante. AMAGAR *la terciana, el accidente, el motín.* || fig. Indicar ó dar á entender que se va á hacer ó decir alguna cosa que no se hace ó no se dice. || r. fam. Agacharse, ocultarse, esconderse. || **Amagar y no dar.** Juego de muchachos, el cual se reduce á levantar uno de ellos la mano como para dar á otro un golpe, sin llegar á dársele, porque de lo contrario pierde.

Amago. (Del árabe-persa اماج, *amach,* blanco á que se tira.) m. Acción y efecto de amagar.

Ámago. (Del ár. صمغ, *çámag,* goma.) m. Substancia correosa y amarilla, de sabor amargo, que labran las abejas, y se halla en algunas celdillas de los panales. || fig. Fastidio ó náusea.

Amagrecer. (De *a* y *magro.*) a. y n. ant. **Enmagrecer.**

Amainar. (Del fr. *améner.*) a. *Mar.* Recoger en todo ó en parte las velas de una embarcación para que no camine tanto. || *Min.* Desviar ó retirar de los pozos las cubas ú otras vasijas que se emplean en ellos. || n. Tratándose del viento, aflojar, perder su fuerza. || fig. Aflojar ó ceder en algún deseo, empeño ó pasión. Ú. t. c. a.

Amaine. m. Acción y efecto de amainar.

Amaitinar. a. Observar y mirar con cuidado, acechar, espiar.

Amajadar. a. Hacer la majada ó redil al ganado lanar en una tierra de pasto ó de labor, ó en otro lugar, para que la abone ó se mantenga recogido. || n. Hacer mansión el ganado en la majada.

Amalar. a. ant. Hacer mala alguna cosa, dañarla ó deteriorarla. || r. ant. Ponerse malo ó enfermo.

Amalear. a. ant. **Malear.**

Amalecita. (Del lat. *amalecīta;* del hebr. עמלקי, *Amalkí.*) adj. Dícese del individuo de

un pueblo bíblico de la Arabia, descendiente de Amalec, nieto de Esaú. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Amalgama. (Del b. lat. *amalgama;* del gr. μάλαγμα, lo que ablanda.) f. *Quím.* Combinación del mercurio con otro ú otros metales. || fig. Unión ó mezcla de cosas de naturaleza contraria ó distinta.

Amalgamación. (Del b. lat. *amalgamatio*) f. *Quím.* Acción y efecto de amalgamar ó amalgamarse.

Amalgamador, ra. adj. Que amalgama. U. t. c. s.

Amalgamar. (De *amalgama.*) a. *Quím.* Combinar el mercurio con otro ú otros metales. Ú. t. c. r. || fig. Unir ó mezclar cosas de naturaleza contraria ó distinta. Ú. t. c. r.

Amalo, la. adj. Dícese de uno de los linajes más ilustres de los godos. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Amamantamiento. m. Acción y efecto de amamantar.

Amamantar. a. Dar de mamar.

Amanar. a. ant. Prevenir, preparar ó poner á la mano alguna cosa.

Amancebamiento. m. Trato ilícito y habitual de hombre y mujer.

Amancebarse. (De *a* y *manceba.*) r. Contraer amancebamiento.

Amancillar. (De *a* y *mancilla.*) a. **Manchar,** 2.ª acep. || Deslucir, afear, ajar. || ant. Causar lástima, ó compasión.

Amanecer. (Del lat. *ad,* á, y *manc,* la mañana.) n. Empezar á aparecer la luz del día. || Llegar á algún paraje determinado al aparecer la luz del día. || Aparecer de nuevo ó manifestarse alguna cosa al rayar el día. AMANECIÓ *el campo lleno de rocío.* || fig. Empezar á manifestarse alguna cosa, como el uso de la razón, la prudencia, etc.

Amanecer. m. Tiempo durante el cual amanece. *El* AMANECER *de un día de mayo.* || **Al amanecer.** m. adv. Al tiempo de estar amaneciendo.

Amanecida. f. **Amanecer,** 2.º art.

Amaneciente. p. a. de **Amanecer.** Que amanece.

Amaneradamente. adv. m. Con amaneramiento.

Amanerado, da. adj. Que adolece de amaneramiento.

Amaneramiento. m. Acción y efecto de amanerarse.

Amanerarse. (De *a* y *manera.*) r. Contraer un artista, un escritor ó un orador el vicio de dar á sus obras, ó á su palabra ó expresión, cierta uniformidad y monotonía, contrarias á la verdad y á la variedad. || Contraer una persona, por afectación, vicio semejante en el modo de accionar, de hablar, etc.

Amanojar. a. Juntar en manojo.

Amansador, ra. adj. Que amansa. Ú. t. c. s.

Amansamiento. m. Acción y efecto de amansar ó amansarse.

Amansar. a. Hacer manso á un animal, domesticarle. Ú. t. c. r. || fig. Sosegar, apaciguar, mitigar. Ú. t. c. r. || fig. Domar el carácter violento de una persona. Ú. t. c. r.

Amantar. a. fam. Cubrir á uno con manta, ó con ropa sin ajustar.

Amante. (Del lat. *amans, amantis.*) p. a. de **Amar.** Que ama. Ú. t. c. s.

Amante. (Del lat. *amentum,* correa.) m. *Mar.* Cabo grueso que, asegurado por un extremo en la cabeza de un palo ó verga y provisto en el otro de un aparejo, sirve para resistir grandes esfuerzos.

Amantillar. a. *Mar.* Cobrar de un amantillo lo necesario para dejar horizontal la verga.

Amantillo. (d. de *amante,* 2.º art.) m. *Mar.* Cabo que viene desde las cabezas de los palos ó masteleros á los penoles ó extremos de las vergas, para levantarlas por una parte, bajándolas por la otra, ó para sostener la verga en posición horizontal.

Amanuense. (Del lat. *amanuensis,* de *ab.* de, y *manus,* mano.) com. Persona que escribe al dictado.

Amañar. a. Componer mañosamente alguna cosa. || r. Darse maña para hacer alguna cosa.

Amaño. m. Disposición para hacer con maña alguna cosa. || fig. Traza ó artificio para ejecutar ó conseguir algo, especialmente cuando no es justo ó merecido. Ú. m. en pl. || pl. Instrumentos ó herramientas á propósito para alguna maniobra.

Amapola. (De *ababol.*) f. Planta anua, de la familia de las papaveráceas, con flores rojas por lo común y semilla negruzca. Frecuentemente nace en los sembrados y los infesta. Es sudorífica y algo calmante.

Amar. (Del lat. *amāre.*) a. Tener amor á personas ó cosas. || Estimar, apreciar. || **Á quien feo ama, hermoso le parece.** ref. con que se da á entender cuánto engañan el deseo y la voluntad ó el afecto.

Amaracino, na. (Del gr. ἀμαράκινος; de ἀμάραχος, mejorana.) adj. De amáraco. || V. **Ungüento amaracino.**

Amáraco. (Del lat. *amaracus;* del gr. ἀμάραχος.) m. **Mejorana.**

Amarantáceo, a. (De *amaranto.*) adj. *Bot.* Dícese de matas y arbolitos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas ó alternas, flores diminutas, sentadas, aglomeradas, solitarias ó en espiga, y por frutos cápsulas ó cariópsides con semillas de albumen harinoso; como el amaranto y la perpetua. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Amarantina. f. Perpetua de flores encarnadas.

Amaranto. (Del gr. ἀμάραντος; de ἀ priv. y μαραίνω, marchitar.) m. Planta anua, de la familia de las amarantáceas, de ocho á nueve decímetros de altura, con tallo grueso y ramoso, hojas oblongas y ondeadas, flores terminales en espiga densa, aterciopelada y comprimida á manera de cresta, y comúnmente, según las distintas variedades de la planta, carmesíes, amarillas, blancas ó jaspeadas, y fruto de muchas semillas negras y relucientes. Es originaria de la India y se cultiva en los jardines como planta de adorno.

Amarañar. a. ant. **Enmarañar.**

Amargaleja. f. **Endrina.**

Amargamente. adv. m. Con amargura. || fig. Con aflicción ó disgusto.

Amargar. (Del lat. *amaricāre.*) n. Tener alguna cosa sabor ó gusto desagradable al paladar, parecido al de la hiel, el acíbar, el ajenjo, etc. Ú. t. c. r. || a. fig. Causar aflicción ó disgusto. Ú. t. c. r.

Amargo, ga. (Del lat. *amārus.*) adj. Que amarga. || fig. Que causa aflicción ó disgusto. || fig. Que está afligido ó disgustado. || fig. Aspero y de genio desabrido. || m. **Amargor,** 1.ª acep. || Dulce seco compuesto con almendras **amargas.** || Licor confeccionado con almendras **amargas.** || *Farm.* Composición que principalmente se hace de ingredientes **amargos.**

Amargón. m. **Diente de león.**

Amargor. m. Sabor ó gusto amargo. || fig. **Amargura,** 2.ª acep. || **Quitarse uno el amargor de la boca.** fr. fig. y fam. Satisfacer un deseo.

Amargosamente. adv. m. **Amargamente.**

Amargoso, sa. adj. **Amargo,** 1.º y 2.º aceps.

Amarguera. f. *pr. Gran.* **Matabuey.**

Amarguillo. (d. de *amargo.*) m. **Amargo,** 6.ª acep.

Amargura. f. **Amargor,** 1.ª acep. || fig. Aflicción ó disgusto.

Amaricado, da. (De *a* y *marica,* 1.ª acep.) adj. fam. **Afeminado.**

Amarilídeo, a. (Del lat. *amaryllis,* narciso; del gr. Ἀμαρυλλίς, nombre propio de mujer, y εἶδος, forma.) adj. *Bot.* Aplícase á hierbas monocotiledóneas, perennes, generalmente bulbosas, de hojas lineales, ovario de tres celdillas y semillas con albumen carnoso; como el nardo, la pita y el narciso. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Amarilla. f. fig. y fam. Moneda de oro, y especialmente **onza.** || *Veter.* Enfermedad del ganado lanar, que procede de una alteración del hígado.

Amarillear. n. Mostrar alguna cosa la amarillez que en sí tiene. || Tirar á amarillo.

Amarillecer. n. **Amarillear.** || Ponerse amarillo.

Amarillejo, ja. adj. d. de **Amarillo. Amarillento.**

Amarillento, ta. adj. Que tira á amarillo.

Amarillez. f. Calidad de amarillo. Ú más hablando del cuerpo humano.

Amarilleza. f. ant. **Amarillez.**

Amarillo, lla. (¿Del ár. عنبري, *anbarí,* de color de ámbar?) adj. De color semejante al del oro, el limón, la flor de retama, etc. Ú. t. c. s. Es el tercer color del espectro solar. || m. Adormecimiento extraordinario que los gusanos de seda, cuando son muy pequeños, suelen padecer en tiempo de niebla.

Amarillor. m. ant. **Amarillez.**

Amarillura. f. ant. **Amarillez.**

Amarinar. a. **Marinar.**

Amariposado, da. adj. De figura semejante á la de la mariposa. Aplícase comúnmente á las flores de las plantas leguminosas.

Amaritud. (Del lat. *amaritūdo.*) f. ant. **Amargor.**

Amaro, ra. (Del lat. *amārus.*) adj. ant. **Amargo.**

Amaro. (Del lat. *marum.*) m. Planta de la familia de las labiadas, de unos siete á ocho decímetros de altura, muy ramosa, con hojas grandes, acorazonadas en la base, recortadas por el margen y cubiertas de un vello blanquizco, y flores en verticilo, blancas con viso morado y de olor nauseabundo. Se usa como tópico para las úlceras.

Amarra. (Del ár. مر, *marr,* cordel.) f. Correa que va desde la muserola al pretal, y se pone á los caballos para que no levanten la cabeza. || *Mar.* Cabo ó cable con que se asegura la embarcación en el puerto ó paraje donde da fondo, ya sea con el ancla, ó ya amarrada á tierra. || pl. fig. y fam. Protección, apoyo. *Pedro tiene buenas* AMARRAS. **Picar las amarras.** fr. ant. *Mar.* **Picar cables.**

Amarraco. (¿Del vasc. *amar,* diez?) m. Tanteo de cinco puntos en el juego del mus.

Amarradero. m. Poste, pilar ó argolla donde se amarra alguna cosa. || *Mar.* Sitio donde se amarran los barcos.

Amarradura. f. Acción y efecto de amarrar.

Amarrar. (De *amarra.*) a. Atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas, etc. || fig. En varios juegos de naipes, hacer la fullería de barajar de tal suerte, que ciertas cartas queden juntas y salgan ó no, según convenga.

Amarrazón. f. ant. *Mar.* Conjunto de amarras.

Amarre. m. Acción de amarrar (2.ª acep.).

Amarrido, da. (Del ár. مريض, *marid,* enfermo.) adj. ant. Afligido, melancólico, triste.

Amarro. m. **Amarra.**

Amartelar. (Del ital. *martellare.*) a. Enamorar, galantear. || Amar ó tener particular afición á una persona. || ant. **Atormentar.** || r. Enamorarse de una persona.

Amartillar. a. **Martillar.** || Poner en el punto ó disparador un arma de fuego, como escopeta ó pistola, para dispararla

Amasadera. f. Artesa en que se amasa.
Amasadijo. m. ant. **Amasijo.**
Amasador, ra. adj. Que amasa. Ú. t. c. s.
Amasadura. f. Acción y efecto de amasar.
Amasamiento. m. **Amasadura.**
Amasar. a. Formar ó hacer masa, mezclando harina, yeso, tierra ó cosa semejante con agua ú otro líquido. || fig. y fam. Disponer bien las cosas para el logro de lo que se intenta. Tómase por lo común en mala parte.
Amasijo. m. Porción de harina amasada para hacer pan. || Acción de amasar y de preparar ó disponer las cosas necesarias para ello. || Porción de masa hecha con yeso, tierra ó cosa semejante y agua ú otro líquido. fig. y fam. Obra ó tarea. || fig. y fam. Mezcla ó unión de ideas diferentes, que causan confusión. || fig. y fam. Convenio entre varias personas, regularmente para cosa mala.|| *pr. And.* Pieza donde se amasa.
Amatador, ra. adj. ant. **Matador.** Usáb. t. c. s.
Amatar. a. ant. **Matar.** Usáb. t. c. r.
Amate. m. Higuera que abunda en las regiones cálidas de la República Mejicana. El jugo lechoso de este árbol se usa por la gente vulgar como resolutivo. Hay dos especies, el **blanco** y el **negro.**
Amatista. (Del gr. ἀμέθυστος, de ά priv. y μεθύω, embriagarse, de μέθυ, embriaguez, vino: por haberse atribuído á esta piedra la virtud de evitar la embriaguez.) f. Cuarzo transparente, teñido por el óxido de manganeso de color de violeta más ó menos subido. Se usa como piedra fina. || **oriental.** Corindón violado.
Amatiste. m. ant. **Amatista.**
Amatorio, ria. (Del lat. *amatorĭus.*) adj. Que trata de amor. || Que induce á amar.
Amaurosis. (Del gr. ἀμαύρωσις, oscurecimiento; de ἀμαυρός, oscuro.) f. Privación total de la vista, ocasionada por lesión en la retina, en el nervio óptico ó en el encéfalo, sin más señal exterior en los ojos que una inmovilidad constante del iris.
Amauta. m. Sabio, entre los antiguos peruanos.
Amayorazgado, da. adj. Dícese de lo que participa de las calidades legales de los mayorazgos. || Se aplica á cualquiera de las cosas que constituyen la dotación de un mayorazgo.
Amayorazgar. a. Reducir á vinculados algunos bienes, fundando con ellos mayorazgo á favor de ciertas líneas y personas.
Amazacotado, da. adj. Pesado, groseramente compuesto á manera de mazacote.|| fig. Dicho de obras literarias ó artísticas, pesado, confuso, falto de orden, proporción, gracia y variedad.
Amazolado, da. (De *a* y *mazuelo.*) adj. ant. Hecho mazos ó dividido en ellos.
Amazona. (Del gr. ἀμαζών; de ά priv. y μαζός, teta; por suponerse que se cortaban la derecha para poder disparar el arco.) f. Mujer de alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos. || fig. Mujer alta y de ánimo varonil.|| fig. Mujer que monta á caballo. || Traje de falda muy larga, que suelen usar las mujeres para montar á caballo.
Amazónico, ca. adj. Perteneciente á las amazonas, ó propio y característico de ellas.
Amazonio, nia. (Del lat. *amazonĭus.*) adj. **Amazónico.**
Ambajes. (Del lat. *ambāges;* de *amb,* alrededor, y *agĕre,* llevar, mover.) m. pl. ant. Rodeos ó caminos intrincados, como los de un laberinto. || fig. Rodeos de palabras, ó circunloquios, bien por afectación, bien porque se tema ó no se quiera explicar pronta y claramente alguna cosa.
Ambagioso, sa. Del lat. *ambagiosus.*) adj. Lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos.
Ámbar. (Del ár. عنبر, *anbar.*) m. Resina fósil, de color amarillo claro ú oscuro, opaca ó transparente, ligera, dura, quebradiza y muy electrizable por frotación, que se encuentra principalmente en las costas del Báltico. Despide al arder olor agradable; de ella se hacen cuentas de collares, boquillas de pipas para fumar, etc., y también se emplea en medicina como antiespasmódico. || **gris.** Substancia de origen animal, sólida, opaca, de color gris con vetas amarillas y negras, de olor almizcleño, que al calor de la mano se ablanda como la cera, y la cual se halla en masas pequeñas y rugosas, sobrenadando en ciertos mares, especialmente en las costas de Coromandel, Sumatra y Madagascar. Se emplea en perfumería, y como medicamento excitante. || **negro. Azabache,** 1.ª acep. || **Ser un ámbar.** fr. fig. y fam. con que se pondera el color, claridad y transparencia de algunos licores y especialmente del vino.
Ambarar. a. ant. Dar ó comunicar á alguna cosa olor de ámbar.
Ambarina. f. **Algalia,** 1.er art., 2.ª acep. || *Amér.* **Escabiosa.**
Ambarino, na. adj. Perteneciente al ámbar.
Ambicia. f. ant. **Ambición.**
Ambiciar. a. ant. **Ambicionar.**
Ambición. (Del lat. *ambitĭo;* de *ambire,* pretender con ansia.) f. Pasión desordenada por conseguir poder, honras, dignidades ó fama. Suele tomarse en buena parte.
Ambicionar. (De *ambición.*) a. Desear ardientemente alguna cosa.
Ambiciosamente. adv. m. Con ambición.
Ambicioso, sa. (Del lat. *ambitiōsus.*) adj. Que tiene ambición. Ú. t. c. s. || Que tiene ansia ó deseo vehemente de alguna cosa. Ú. t. c. s.
Ambidextro, tra. (Del lat. *ambidexter;* de *ambo,* ambos, y *dexter,* diestro.) adj. Que usa igualmente de la mano izquierda que de la derecha.
Ambidos. (Del gallego *envidos,* del lat. *invītus.*) adv. m. ant. De mala gana, contra la propia voluntad y propósito, con repugnancia.
Ambiente. (Del lat. *ambiens, ambientis,* que rodea ó cerca.) adj. Aplícase á cualquier fluído que rodea un cuerpo. || m. Aire suave que rodea los cuerpos.
Ambigú. (Del fr. *ambigu.*) m. Comida, por lo regular nocturna, compuesta de manjares calientes y fríos con que se cubre de una vez la mesa.
Ambiguamente. adv. m. Con ambigüedad.
Ambigüedad. (Del lat. *ambiguĭtas.*) f. Calidad de ambiguo.
Ambiguo, gua. (Del lat. *ambiguus;* de *ambigĕre,* dudar.) adj. Que puede entenderse de varios modos ó admitir distintas interpretaciones, y dar, por consiguiente, motivo á dudas, incertidumbre ó confusión. Dícese especialmente del lenguaje. || *Gram.* V. **Género ambiguo.**
Ámbito. (Del lat. *ambĭtus;* de *ambire,* rodear.) m. Espacio comprendido dentro de límites determinados.
Amblador, ra. adj. Dícese del animal que ambla.
Ambladura. f. Acción y efecto de amblar.
Amblar. (Del lat. *ambulāre,* andar.) n. Andar moviendo á un tiempo el pie y la mano de un mismo lado, como la girafa, en lugar de moverlos en cruz, como generalmente acontece en los cuadrúpedos. También se enseña á las caballerías este modo de andar.|| ant. Mover lúbricamente el cuerpo.
Amblehuelo. m. d. de **Ambleo.**|| Cirio de dos libras de peso.
Ambleo. (Del fr. *flambeau,* hachón.) m. Cirio de tres libras de peso, usado en el servicio de iglesia. || Candelero para este cirio.
Ambligonio. (Del gr. ἀμβλύς, obtuso, y γωνία, ángulo.) adj. *Geom.* V. **Triángulo ambligonio.**
Ambliopía. (Del gr. ἀμβλυωπία; de ἀμβλύς, debilitado, torpe, y ὤψ, ojo.) f. *Med.* Debilidad de la vista.
Ambo. (V. *Ambos.*) m. En el juego de la lotería primitiva, suerte con que ganaba el jugador por salir premiados dos números de una misma combinación entre las que él elegía.
Ambón. (Del lat. *ambo, ambōnis,* tribuna, púlpito.) m. Cada uno de los púlpitos que hay en algunas iglesias á uno y otro lado del altar mayor y desde los cuales se cantan la epístola y el evangelio.
Ambos, bas. (Del lat. *ambo.*) adj. pl. El uno y el otro; los dos.|| **Ambos á dos; ambas á dos. Ambos, bas.**
Ambrolla. (De *ambrollar.*) f. ant. **Embrollo.**
Ambrollar. (Del fr. *embrouiller.*) a. ant. Embrollar.
Ambrosía. (Del gr. ἀμβροσία; de ἄμβροτος, inmortal, divino.) f. *Mit.* Manjar ó alimento de los dioses. || fig. Cualquier vianda, manjar ó bebida de gusto suave ó delicado.|| Planta anua de la familia de las compuestas, de dos á tres decímetros de altura, ramosa, de hojas recortadas, muy blancas y vellosas, así como los tallos; flores amarillas en ramillete, y frutos oblongos con una sola semilla. Es de olor suave y gusto agradable aunque amargo.
Ambrosiano, na. adj. Perteneciente ó relativo á San Ambrosio. *Rito* AMBROSIANO, *biblioteca* AMBROSIANA.
Ambuesta. (Del lat. *imposita,* puesta en.) f. **Almorzada.**
Ambulancia. (De *ambulante.*) f. Hospital establecido en los cuerpos ó divisiones de un ejército y destinado á seguir los movimientos de las tropas, á fin de prestar los primeros auxilios á los heridos. **fija.** La establecida en un sitio seguro, provisto de agua. || **volante.** La que lleva los auxilios á la misma línea de batalla.
Ambulante. (Del lat. *ambŭlans,* p. a. de *ambulāre,* andar.) adj. Que va de un lugar á otro sin tener asiento fijo. || **Ambulativo.**
Ambulativo, va. (Del lat. *ambulāre,* andar.) adj. Aplícase al genio ó inclinación de algunas personas que gustan de andar diferentes tierras sin hacer mansión fija en ninguna.
Amebeo, a. (Del lat. *amoebaeus;* del gr. ἀμοιβαῖος.) adj. V. **Verso amebeo.** Ú. t. c. s.
Amecer. (Del lat. *admiscēre,* de *ad,* á, y *miscēre,* mezclar.) a. ant. **Mezclar.**
Amechar. a. Poner mecha en velones, candiles, etc. || **Mechar.**
Amedrentador, ra. adj. Que amedrenta. Ú. t. c. s.
Amedrentar. a. Infundir miedo, atemorizar. Ú. t. c. r.
Ámel. (Del ár. عامل, *ámel.*) m. Entre los árabes, jefe de un distrito.
Amelga. f. Faja de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad y proporción.
Amelgado, da. adj. Dícese del sembrado que ha nacido con cierta desigualdad. *Este trigo está* AMELGADO. || m. *pr. Ar.* Acción y efecto de amelgar (2.ª acep.).
Amelgar. a. Hacer surcos de distancia en distancia para señalar en un terreno las amelgas. || *pr. Ar.* Amojonar alguna parte de terreno, en señal del derecho ó posesión que en ella tiene alguna persona.
Amelía. f. Distrito gobernado por un ámel.
Amelo. (Del lat. *amellus.*) m. Planta perenne, de la familia de las compuestas, de

cinco á seis decímetros de altura, con tallo recto, ramoso por arriba, hojas sentadas, lanceoladas y enteras, y flores grandes, azules y en su centro amarillas. Suele cultivarse en los jardines como planta de adorno.

Amelonado, da. adj. De figura de melón.

Amén. (Del hebr. אָמֵן *amen*, así sea, así es.) Voz que se dice al fin de las oraciones de la Iglesia. || Úsase para manifestar aquiescencia, ó vivo deseo de que tenga efecto lo que se dice. Ú. t. c. s. m. **Amén, amén al cielo llega.** ref. **Muchos amenes llegan al cielo. Amén de.** loc. fam. Además de. loc. ant. Excepto, fuera de. **En un decir amén.** fr. fig. y fam. En un instante, en brevísimo tiempo. || **Muchos amenes llegan al cielo.** ref. que denota la eficacia que tienen las oraciones ó ruegos repetidos para alcanzar lo que se pide.

Amenaza. (Del lat. *minaciae* amenazas.) f. Acción de amenazar. Dicho ó hecho con que se amenaza.

Amenazador, ra. adj. Que amenaza

Amenazante. p. a. de **Amenazar.** Que amenaza.

Amenazar. (De *amenaza.*) a. Dar á entender con actos ó palabras que se quiere hacer algun mal á otro | Estar en próximo peligro ó contingencia de suceder alguna cosa. AMENAZAR *lluvia*; AMENAZAR *tempestad.* || **Más son los amenazados que los acuchillados.** ref. con que se da á entender que es más fácil **amenazar** que castigar ó ejecutar.

Amencia. (Del lat. *amentia.*) f. ant. **Demencia.**

Amenguadamente. adv. m. ant. **Menguadamente.**

Amenguamiento. m. Accion y efecto de amenguar.

Amenguar. (De *a* y *menguar.*) a. Disminuir, menoscabar. fig. Deshonrar, infamar, baldonar.

Amenidad. (Del lat. *amoenitas.*) f. Calidad de ameno.

Amenizar. a. Hacer ameno algún sitio. || fig. Hacer amena alguna cosa. AMENIZAR *un discurso*; AMENIZAR *la conversación.*

Ameno, na. (Del lat. *amoenus.*) adj. Grato, placentero, deleitable por su frondosidad y hermosura. *Campo. valle* AMENO. || fig. Aplícase también á las personas y cosas que, por obra del ingenio ó de otras cualidades de la naturaleza humana, tienen el don de recrear ó deleitar apaciblemente. *Escritor. estilo. trato* AMENO; *comedia. lectura. conversación* AMENA.

Amenorar. (De *a* y *menor.*) a. ant. **Aminorar.**

Amenorrea. (Del gr. ἀ priv., μήν, mes, y ῥέω, fluir.) f. Enfermedad que consiste en la supresión del período menstrual.

Amenoso, sa. adj. ant. **Ameno.**

Amentáceo, a. adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que tienen las flores en amento: como el abedul, el chopo, el roble y el sauce. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Orden de estas plantas.

Amentar. (Del lat. *amentare.*) a. Atar ó tirar con amiento.

Amente. (Del lat. *ament-*, de *a* priv. y *mens*, entendimiento.) adj. ant. **Demente.**

Amento. (Del lat. *amentum.*) m. **Amiento.** *Bot.* Espiga articulada por su base y compuesta de flores de un mismo sexo, como la del avellano.

Ameos. (De *ami.*) m. Planta de la familia de las umbelíferas, de cinco á seis decímetros de altura, con tallo recto, estriado y lampiño, hojas con lacinias serradas y lanceoladas, de olor parecido al del orégano, flores pequeñas y blancas, fruto oval y comprimido, y simiente menuda, convexa, estriada y aromática, usada en medicina. Semilla de esta planta.

Amerar. a. *pr. Ar.* **Merar.** || r. Hablando de la tierra ó de alguna fábrica, introducirse poco á poco el agua en ella, ó recalarse la humedad.

Amercearse. (De *a* y *merced.*) r. ant. **Amercendearse.**

Amercendeador, ra. adj. ant. Que se amercendea. Usáb. t. c. s.

Amercendeamiento. m. ant. Acción y efecto de amercendearse

Amercendeante. p. a. ant. de **Amercendearse.** Que se amercendea.

Amercendearse. r. ant. Compadecerse, apiadarse. Usáb. t. c. n.

Amerengado, da. adj. Semejante al merengue.

Americana. f. Especie de chaqueta que baja hasta los muslos.

Americanismo. m. Vocablo ó giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua española.

Americanista. com. Persona que cultiva y estudia las lenguas y antigüedades de América.

Americano, na. adj. Natural de América. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte del mundo

Amesnador. m. ant. El que amesna ó guarda. || ant. El que en Palacio tenía por oficio guardar la persona del rey.

Amesnar. a. ant. Guardar, defender, poner en salvo ó seguro. || n. ant. Acogerse, guarecerse.

Amesurar. (De *a* y *mesurar.*) a. ant. Medir, arreglar, ajustar.

Ametalado, da. adj. Semejante al metal. 2.ª acep.

Ametista. f. **Amatista.**

Ametisto. m. ant. **Ametista.**

Ametralladora. (De *metralla.*) f. Pieza de artillería, á manera de revólver, de varios cañones.

Ametrallar. a. Disparar metralla contra el enemigo.

Ami. (Del lat. *ammi.*) m. **Ameos.**

Amia. (Del lat. *amía*; del gr. ἀμία.) f. **Lamia,** 2.ª acep.

Amianta. f. ant. **Amianto.**

Amianto. (Del lat. *amiantus.*) m. Mineral blanco ó amarillento, de textura fibrosa y flexible, formado de silicato de cal con alúmina, magnesia y hierro. Es casi incombustible y con él hacían los antiguos sábanas en que envolvían los cadáveres para quemarlos.

Amicicia. (Del lat. *amicitia.*) f. ant. **Amistad.**

Amicísimo, ma. (Del lat. *amicissimus.*) adj. sup. de **Amigo.**

Amidos. adv. m. ant. **Ambidos.**

Amiento. (De *amento.*) m. Especie de correa con que se aseguraba la celada, y que se ataba por debajo de la barba. || Correa con que se ataba el zapato. || Correa que se revolvía en la lanza ó flecha para arrojar estas armas con más ímpetu.

Amiésgado. m. ant. **Fresa.**

Amiga. (Del lat. *amica.*) f. Manceba ó concubina. || Maestra de escuela de niñas. | Escuela de niñas.

Amigabilidad. f. ant. Disposición natural para contraer amistades.

Amigable. (Del lat. *amicabilis.*) adj. Que obra como amigo. || Que se hace amistosamente. || fig. Que tiene unión ó conformidad con otra cosa.

Amigablemente. adv. m. Con amistad.

Amigajado, da. adj. ant. Hecho migajas.

Amiganza. f. ant. **Amistad.**

Amigar. a. **Amistar.** Ú. t. c. r. || r. Amancebarse.

Amígdala. (Del lat. *amygdala*, del gr. ἀμυγδάλη, almendra, por la forma.) f. *Zool.* Cada uno de dos cuerpos glandulosos de color rojo, que el hombre y algunos animales tienen á uno y otro lado de la entrada del esófago.

Amigdalina. (Del lat. *amygdalinus*, de almendra.) f. *Quím.* Substancia cristalizable contenida en las almendras amargas.

Amigdalitis. f. *Med.* Inflamación de las amígdalas.

Amigo, ga. (Del lat. *amicus.*) adj. Que tiene amistad. Ú. t. c. s. || **Amistoso.** || fig. Aficionado ó inclinado á alguna cosa. || m. Hombre amancebado. || *Mín.* Palo que se coloca atravesado en la punta del tiro ó cintero para que, montándose los operarios, bajen y suban por los pozos. **del asa.** fam. **Amigo íntimo.** || **de taza de vino.** fam. El que lo es solamente por interés y conveniencia. **hasta las aras.** El que profesa fina amistad á otra persona sin exceder los límites de lo justo y honesto. || **Al amigo, con su vicio.** ref. que advierte que no se debe dejar al **amigo** porque tenga algún defecto. || **Al amigo y al caballo, no apretallo.** ref. que advierte que no conviene importunar á los **amigos. Amigo que no presta, y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.** ref. **El amigo que no presta, y el cuchillo que no corta,** etc. **Amigo reconciliado, enemigo doblado.** ref. que advierte que no se debe fiar de un **amigo** con quien se han hecho las amistades. || **Amigo, viejo; tocino y vino, añejo.** ref. que advierte que de estas tres cosas la más antigua es la mejor. **Á muertos y á idos, no hay amigos,** ó **no hay más amigos.** ref. que da á entender lo mucho que la ausencia entibia la amistad. **Cuanto más amigos, más claros.** fr. fam. con que se da á entender que entre **amigos** se debe hablar con toda ingenuidad y franqueza. || **De amigo á amigo, sangre en el ojo.** ref. que enseña que no se debe confiar demasiado en todos los que se venden por **amigos.** || **Descubrime á él como amigo, y armóseme como testigo.** ref. que enseña la cautela que debe observarse para confiar un secreto. **El amigo que no presta, y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.** ref. con que se da á entender que los **amigos** egoístas y poco dispuestos á hacer algún sacrificio ó tomarse alguna incomodidad, son inútiles, y no hay para qué sentir que rompan la amistad. **Entre amigos, con verlo basta.** ref. que enseña la suma precaución con que debe obrarse en materia de intereses. || Empléase también para denotar desconfianza del testimonio ajeno. **Entre amigos y soldados, cumplimientos son excusados.** ref. que enseña que entre los que se tratan con amistad y llaneza, no se debe reparar mucho en ceremonias. || **Entre dos amigos, un notario y dos testigos.** ref. que enseña que la seguridad y formalidad en lo que se trata, no se debe juzgar desconfianza en la amistad, y antes bien sirve para mantenerla sin quiebra ó discordia. **Más vale un amigo que pariente ni primo.** ref. que advierte que á veces vale más una buena amistad que el parentesco. **Mientras más amigos, más claros.** fr. fam. **Cuanto más amigos, más claros. Reniego del amigo que cubre con las alas y muerde con el pico.** ref. que reprende á los lisonjeros ó engañosos, que, aparentando favorecer á uno, le perjudican descubriendo sus faltas.

Amigote. m. aum. fam. de **Amigo.**

Amilláceo, a. (Del lat. *amylum*, almidón.) adj. Que contiene almidon.

Amilanamiento. m. Acción y efecto de amilanar ó amilanarse.

Amilanar. (De *a* y *milano.*) a. fig. Causar tal miedo á uno, que quede aturdido y sin acción. || r. Abatirse, caer de ánimo.

Amillaramiento. m. Acción y efecto de amillarar.

Amillarar. (De *a* y *millar*.) a. Regular los caudales y granjerías de los vecinos de un pueblo. || Repartir entre ellos las contribuciones por los millares en que dichos caudales y granjerías se regulan.

Amillonado, da. adj. Sujeto á la contribución de millones, ó arreglado según ella. Muy rico ó acaudalado.

Aminoración. f. **Minoración.**

Aminorar. a. **Minorar.**

Amir. (Del ár. أمير, *amír*.) m. Príncipe ó caudillo árabe.

Amistble. (Del lat. *amissibilis*.) adj. ant. Que se puede perder.

Amisión. (Del lat. *amissio*, de *amittere*, perder.) f. ant. **Perdimiento.**

Amistad. (Del b. lat. *amicitas*; del lat. *amicus*, amigo.) f. Afecto puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato. || **Amancebamiento.** Merced, favor. || ant. Pacto amistoso entre dos ó más personas. || ant. Deseo ó gana de alguna cosa. || **Amistad de yerno, sol en invierno.** ref. que denota la tibieza ó poca duración de la **amistad** entre suegros y yernos. || **Hacer las amistades.** fr. fam. Reconciliarse personas que estaban reñidas. || **Romper las amistades.** fr. Reñir los que eran amigos. || **Tornar la amistad.** fr. ant. que se usaba como fórmula para rescindir el pacto de **amistad.**

Amistanza. f. ant. **Amistad.**

Amistar. a. Unir en amistad. Ú. t. c. r. || Reconciliar á los enemistados. Ú. t. c. r.

Amistosamente. adv. m. Con amistad.

Amistoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á la amistad. *Trato* AMISTOSO, *correspondencia* AMISTOSA.

Amito. (Del lat. *amictus*, de *amicere*, envolver, cubrir.) m. Lienzo fino cuadrado y con una cruz enmedio, que el sacerdote se pone sobre la espalda y los hombros, debajo del alba, para celebrar los oficios divinos.

Amnesia. (Del gr. ἀμνησία, de ἀ priv. y μνῆσις, recuerdo, memoria.) f. Pérdida ó debilidad notable de la memoria, á consecuencia de desorden cerebral ó decrepitud.

Amnestía. f. ant. **Amnistía.**

Amnios. (Del gr. ἀμνιον.) f. *Zool.* Membrana interna que envuelve al feto.

Amniótico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al amnios.

Amnistía. (Del gr. ἀμνηστία, olvido de lo pasado; de ἀ priv. y μιμνήσκω, recordar.) f. Olvido de los delitos políticos, otorgado por quien tiene potestad de hacer las leyes.

Amnistiar. a. Conceder amnistía.

Amo. (De *ama*.) m. Cabeza ó señor de la casa ó familia. || Dueño ó poseedor de alguna cosa. || El que tiene uno ó más criados, respecto de ellos. || Mayoral ó capataz. || ant. **Ayo.** || **Asentar** uno **con amo,** fr. Obligarse por asiento á servirle. **Haz lo que tu amo te manda, y sentaráste con él á la mesa.** ref. que da á entender la mucha estimación que logra de su **amo** el criado que le obedece puntualmente. || **Quien á muchos amos sirve, á alguno, ó á unos ú otros, ha de hacer falta.** ref. que enseña que no se puede servir bien á la vez á distintas personas. || **Ser** uno **el amo de la baila.** fr. fig. *pr. Ar.* **Ser el amo del cotarro.** || **Ser** uno **el amo del cotarro.** fr. fig. y fam. Ser el principal en algún negocio.

Amoblar. a. **Amueblar.**

Amochiguar. a. ant. **Amuchiguar.** Usáb. t. c. n. y c. r.

Amodita. (Del gr. ἀμοιβότης.) f. **Alicante.**

Amodorramiento. m. Acción y efecto de amodorrarse

Amodorrarse. r. Caer en modorra.

Amodorrido, da. adj. Acosado de modorra.

Amogotado, da. adj. *Mar.* De figura de mogote (1.ª acep.).

Amohecer. a. **Enmohecer.** Ú. m. c. r.

Amohinar. a. Causar mohina. Ú. t. c. r.

Amojamar. a. Hacer mojama. || r. **Acecinarse.**

Amojelar. a. *Mar.* Sujetar con mojeles el cable virador.

Amojonador. m. El que amojona.

Amojonamiento. m. Acción y efecto de amojonar. || Conjunto de mojones.

Amojonar. a. Señalar con mojones los términos ó límites de una heredad ó tierra.

Amoladera. adj. V. **Piedra amoladera.** Ú. t. c. s.

Amolador. m. El que tiene por oficio amolar instrumentos cortantes ó punzantes.

Amoladura. f. Acción y efecto de amolar. || pl. Arenillas y pedazos muy menudos que se desprenden de la piedra al tiempo de amolar.

Amolar. a. Sacar corte ó punta á un arma ó instrumento en la muela. || fig. y fam. Molestar, enfadar.

Amoldador, ra. adj. Que amolda. Ú. t. c. s.

Amoldar. a. Ajustar una cosa al molde. Ú. t. c. r. || fig. Arreglar ó ajustar la conducta de alguno á una pauta determinada. Ú. m. c. r. || ant. Señalar ó marcar el ganado lanar.

Amollador, ra. adj. Que amolla. Ú. t. c. s.

Amollante. p. a. de **Amollar.** Que amolla.

Amollar. (De *a* y *muelle*, flojo.) n. En el juego del revesino y otros, jugar una carta inferior á la que va jugada, teniendo otra superior con que poder cargar. || a. *Mar.* Dicho de un cabo, arriarlo.

Amollecer. (De *a* y *molleza*.) a. ant. **Ablandar.** Usáb. t. c. n.

Amollentadura. f. ant. Acción y efecto de amollentar.

Amollentar. (V. *Mollentar*.) a. ant. **Ablandar.** || ant. fig. **Afeminar.** Usáb. t. c. r.

Amollentativo, va. adj. ant. Que amollenta.

Amolletado, da. adj. De figura de mollete.

Amomo. (Del gr. ἄμωμος, de ἀ priv. y μῶμος, falta, mancha, defecto.) m. Planta intertropical, de la familia de las cingiberáceas, con raíz articulada y rastrera, escapo ramoso y laxo, hojas membranosas y aovadas, flores en espiga, y por frutos cápsulas trioculares con muchas semillas lustrosas y negruzcas, aromáticas y de sabor muy acre y estimulante, que se usan en medicina.

Amondongado, da. (De *a* y *mondongo*.) adj. fam. Aplícase á la persona gorda, tosca y desmadejada. | fam. Dícese también de sólo alguna parte del cuerpo humano.

Amonedación. f. Acción y efecto de amonedar.

Amonedar. a. Reducir á moneda algún metal.

Amonestación. f. Acción y efecto de amonestar. | **Correr las amonestaciones.** fr. **Amonestar,** 2.ª acep.

Amonestador, ra. adj. Que amonesta. Ú. t. c. s.

Amonestamento. m. ant. **Amonestamiento.**

Amonestamiento. m. ant. **Amonestación.**

Amonestante. p. a. de **Amonestar.** Que amonesta

Amonestar. (Del b. lat. *admonestāre*; del lat. *admonēre*.) a. Advertir á una persona lo conveniente para que se enmiende ó se abstenga de hacer cosa ilícita. || Publicar en la iglesia al tiempo de la misa mayor los nombres y otras circunstancias de las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse, para que si alguien supiere algún impedimento, lo denuncie. Ú. t. c. r.

Amoniacal. adj. Perteneciente ó relativo al amoniaco.

Amoníaco. (Del gr. ἀμμωνιακόν, sal amoníaco.) m. Gas compuesto de ázoe é hidrógeno, que, unido con el agua, sirve de base para la formación de ciertas sales. || Goma resinosa en lágrimas ó en masa, compuesta de grumos de color amarillo rojizo por fuera y blanco por dentro, de sabor algo amargo y nauseativo y olor desagradable. Se usa como medicamento expectorante.

Amónico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al amoniaco.

Amonita. (De *Ammón*, sobrenombre de Júpiter representado en figura de carnero, por la semejanza con los cuernos de este animal.) m. Concha fósil de forma espiral, perteneciente á un molusco cefalopodo extinguido.

Amonita. (Del lat. *ammonita*.) adj. Dícese del individuo de un pueblo bíblico de la Mesopotamia, descendiente de Ammón, hijo de Lot. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Amonites. m. **Amonita,** 1.er art.

Amontadgar. a. ant. **Amontazgar.**

Amontarse. r. Huirse ó hacerse al monte.

Amontazgar. a. **Montazgar.**

Amontillado. adj. V. **Vino amontillado.** U. t. c. s.

Amontonadamente. adv. m. **De, ó en, montón.**

Amontonador, ra. adj. Que amontona. Ú. t. c. s.

Amontonamiento. m. Acción y efecto de amontonar ó amontonarse.

Amontonar. (De *a* y *montón*.) a. Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. Ú. t. c. r. || fig. Juntar y mezclar varias especies sin orden ni elección. AMONTONAR *textos, sentencias, palabras.* || r. fig. y fam. Montar en cólera, enfadarse sin querer oir razón alguna. || fig. y fam. **Amancebarse.**

Amor. (Del lat. *amor*.) m. Afecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero ó imaginado, y apetece gozarle. Uniendo á esta palabra la preposición *de*, indicamos el objeto á que se refiere, como AMOR *de Dios, de los hijos, de la gloria;* ó la persona que lo siente, como AMOR *de padre.* || Pasión que atrae un sexo hacia el otro. Por ext. se dice también de los animales. || Blandura, suavidad. *Los padres castigan ó los hijos con* AMOR. Persona amada; y así se suelen llamar entre sí los amantes AMOR *mío.* || ant. Voluntad, consentimiento. || ant. Convenio ó ajuste. || pl. **Amor,** especialmente en la 2.ª acep. | Objeto de cariño especial para alguno. || **Cadillo,** 1.er art. || *pr. And.* **Bardana menor.** | **Amor al uso.** Arbolito de la familia de las malváceas, parecido al abelmosco, de ramos cubiertos de borra fina, hojas acorazonadas, angulosas y con cinco lóbulos; pedúnculos casi tan largos como la hoja, y flor cuya corola es blanca por la mañana, algo encarnada al mediodía y rosada por la tarde. Se cría en la isla de Cuba y se cultiva en los jardines de Europa. || **de horteiano.** Planta anua, de la familia de las rubiáceas, parecida al galio, de tallo ramoso, velludo en los nudos y con aguijoncitos echados hacia atrás en los ángulos, verticilos de ocho hojas lineales, lanceoladas y ásperas en la margen, y fruto globoso lleno de cerditas ganchosas en su ápice. || **Almorejo.** || **Lampazo,** 1.er art. || **propio.** Inmoderada estimación de sí mismo. || **Al amor del agua.** expr. De modo que se vaya con la corriente, navegando ó nadando. || fig. Contemporizando, dejando correr las cosas que debieran reprobarse. || **Al amor de la lumbre.** expr. Junto á la lumbre, de modo que agrade su calor. || **Amor con amor se paga.** ref. con que se denota que la correspondencia debe ser proporcionada á la obligación. Suele usarse irónicamente. || **Amor de asno, coz**

y bocado. ref. que se dice de aquellos que muestran su cariño haciendo mal o incomodando. || **Amor de niño, agua en cesto, o en cestillo.** ref. que denota la poca confianza que se debe tener en el **amor** de los niños. || **Amor de padre, que todo lo demás es aire.** ref. que advierte que sólo el **amor** de los padres es el seguro. || **Amor loco, yo por vos y vos por otro.** ref. con que se denota que muchas veces la persona que es muy amada de uno, suele amar á otro que no le corresponde. || **Amor trompero, cuantas veo tantas quiero.** ref. que da á entender la facilidad con que algunos se enamoran de todas las mujeres que ven. || **Con mil amores.** expr. fam. Con mucho gusto, de muy buena voluntad. || **Dar como por amor de Dios.** fr. Dar como de gracia lo que se debe de justicia. || **De los amores y las cañas, las entradas.** ref. con que se denota que el **amor** á los principios es más vehemente, así como en el juego de las cañas son mayores, cuando se empieza, el ardor y la gallardía. || **De mil amores.** expr. fam. **Con mil amores.** || **Donde hay amor hay dolor.** ref. con que se da á entender que las penas de las personas queridas se sienten como propias. || **En amor y compaña.** expr. fam. En amistad y buena compañía. || **Para el amor y la muerte no hay cosa fuerte.** ref. con que se ponderа el poder del **amor** y de la muerte. || **Por amor de Dios.** expr. que se usa para pedir con encarecimiento ó excusarse con humildad. *Hágalo usted* POR AMOR DE DIOS; *perdone usted* POR AMOR DE DIOS. || **Vanse los amores y quedan los dolores.** ref. que da á entender que no se debe uno llevar solamente del **amor** irreflexivo, con desprecio de otras circunstancias; porque las pasiones vehementes pasan pronto, y sus consecuencias son duraderas.

Amoratado, da. adj. Que tira á morado.

Amorbar. (De *a* y *morbo*.) a. ant. **Enfermar.**

Amordazador, ra. adj. Que amordaza (1.er art.). Ú. t. c. s.

Amordazador, ra. adj. ant. Que amordaza (2.° art.). Usáb. t. c. s.

Amordazamiento. m. Acción y efecto de amordazar (1.er art.).

Amordazamiento. m. ant. Acción y efecto de amordazar (2.° art.).

Amordazar. a. Poner mordaza.

Amordazar. (De *a* y *mordaz*.) a. ant. Morder ó maldecir.

Amorecer. a. Encariñar el morueco á la oveja. || Echar los moruecos á las ovejas.

Amorfia. (Del gr. ἀμορφία.) f. Calidad de amorfo. || Deformidad orgánica.

Amorfo, fa. (Del gr. ἄμορφος, de ἀ priv. y μορφή, forma.) adj. Sin forma regular ó bien determinada.

Amorgar. a. Dar morga á los peces para atontarlos ó matarlos.

Amorgonar. a. *gr. Ar.* **Amugronar.**

Amoriconeo. m. pl. fam. Señas, ademanes ú otras acciones con que se manifiesta el amor que se tiene á una persona.

Amorío. m. fam. **Enamoramiento.** | ant. **Amistad.**

Amoriscado, da. adj. Semejante á los moriscos en alguna cosa ó cualidad.

Amormado, da. adj. Aplícase á la bestia que padece muermo.

Amormío. m. Planta perenne, de la familia de las amarilídeas, de cuatro á cinco decímetros de altura, con hojas largas y estrechas, flores blancas de seis pétalos, y raíz en que echa un bulbo ó cebolla.

Amorosamente. adv. m. Con amor.

Amoroso, sa. adj. Que siente amor. *Padre* AMOROSO. *Que denota ó manifiesta amor. Carta* AMOROSA. || fig. Blando, suave, fácil de labrar ó cultivar. fig. Templado, apacible. *La tarde está* AMOROSA.

Amorrar. (De *a* y *morro*.) n. fam. Bajar ó inclinar la cabeza. Ú. t. c. r. || fam. Bajar la cabeza, obstinándose en no hablar. Ú. t. c. r. || *Mar.* Hacer que el buque cale mucho de proa. Ú. t. c. n. || *Mar.* Embestir el buque directamente á la playa para quedar bien varado.

Amorreo, a. (Del lat. *Amorrhaeus*; del hebr. אֱמֹרִי, *Emorí*.) adj. Dícese del individuo de un pueblo bíblico descendiente de Amorreo, hijo de Canaán. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Amorronar. (De *a* y *morrón*.) a. *Mar.* Enrollar la bandera y ceñirla de trecho en trecho con filástica, para izarla como señal en demanda de auxilio.

Amortajador, ra. m. y f. Persona que amortaja, ó que tiene por oficio amortajar.

Amortajamiento. m. Acción de amortajar.

Amortajar. a. Poner la mortaja al difunto.

Amortamiento. m. ant. **Amortiguamiento.**

Amortar. a. ant. **Amortiguar.**

Amortecer. a. **Amortiguar.** || r. Desmayarse, quedar como muerto.

Amortecimiento. m. Acción y efecto de amortecer ó amortecerse.

Amortiguación. f. **Amortiguamiento.**

Amortiguador, ra. adj. Que amortigua. || m. Resorte que tienen los barómetros marinos para evitar el efecto de los balances.

Amortiguamiento. m. Acción y efecto de amortiguar ó amortiguarse.

Amortiguar. (Del lat. *mortificare*.) a. Dejar como muerto. Ú. t. c. r. || fig. Hacer menos viva, eficaz, intensa ó violenta alguna cosa. AMORTIGUAR *el fuego, la luz, el ruido, un afecto, una pasión.* Ú. t. c. r. || fig. Hablando de los colores, templarlos, amenguar su viveza.

Amortizable. adj. Que puede amortizarse.

Amortización. f. Acción y efecto de amortizar.

Amortizar. a. Pasar los bienes á manos muertas que no los pueden enajenar, vinculándolos en una familia ó en algún establecimiento. || Redimir ó extinguir el capital de un censo, préstamo, etc.

Amos, mas. adj. pl. ant. **Ambos.**

Amoscador. m. ant. **Mosqueador,** 1.ª acep.

Amoscar. a. ant. **Mosquear,** 1.ª acep. Usáb. t. c. r. || r. fam. **Enfadarse.**

Amosquearse. r. ant. **Mosquearse.**

Amosquilado, da. adj. *pr. Extr.* Dícese de la res vacuna cuando, fatigada de las moscas y por defenderse de ellas, mete la cabeza entre las carrascas ó retamas.

Amostazar. (De *a* y *mostaza*.) a. fam. Irritar, enojar. Ú. m. c. r.

Amostramiento. m. ant. Acción y efecto de amostrar.

Amostrar. a. ant. **Mostrar.** || ant. Instruir ó enseñar. || r. ant. **Acostumbrarse.**

Amotinador, ra. adj. Que amotina ú ocasiona motín. Ú. t. c. s.

Amotinamiento. m. Acción y efecto de amotinar ó amotinarse.

Amotinar. a. Alzar en motín á cualquier multitud. Ú. t. c. r. || fig. Turbar é inquietar las potencias del alma ó los sentidos. Ú. t. c. r.

Amover. (Del lat. *amovēre*, de *a-*, expresando alejamiento, y *movēre*, mover.) a. **Remover,** últ. acep. || ant. Anular, derogar, revocar.

Amovible. adj. Dícese del empleo ó cargo de cualquiera clase de que puede ser removida libremente la persona que le obtiene ó desempeña. || V. **Beneficio amovible.**

Amovilidad. f. Calidad de amovible.

Ampara. f. *For. pr. Ar.* Acción y efecto de amparar (2.ª acep.).

Amparador, ra. adj. Que ampara (1.ª acep.). U. t. c. s.

Amparamiento. m. ant. **Amparo,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Amparanza. f. ant. **Amparo,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Amparar. (Del b. lat. *amparāre*; del lat. *in*, en, y *parare*, disponer, arreglar; adquirir, lograr.) a. Favorecer, proteger. || *For. pr. Ar.* Embargar bienes muebles. || r. Valerse del favor ó protección de alguno. || Defenderse, guarecerse.

Amparo. m. Acción y efecto de amparar ó ampararse (1.ª, 3.ª y 4.ª aceps.). || Abrigo ó defensa. || ant. **Parapeto.** || *Germ.* Letrado ó procurador que favorece al preso.

Ampelídeo, a. (Del gr. ἄμπελος, vid, y εἶδος, forma.) adj. *Bot.* Dícese de arbustos dicotiledóneos, sarmentosos y trepadores, que tienen hojas alternas, flores verdosas en racimos opuestos á las hojas, y por frutos bayas redondeadas, con semillas de albumen carnoso; como la vid. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ampelita. (Del gr. ἄμπελος, vid, porque se la ha empleado como abono en las viñas.) f. Pizarra blanda, aluminosa y muy manchada de antracita, por lo que suele usarse para hacer lápices de carpintero.

Amplamente. adv. m. ant. **Ampliamente.**

Amplexo. (Del lat. *amplexus*, p. p. de *amplectī*, abrazar.) m. ant. **Abrazo.**

Ampliación. (Del lat. *ampliatĭo*.) f. Acción y efecto de ampliar.

Ampliador, ra. (Del lat. *ampliātor*.) adj. Que amplía. Ú. t. c. s.

Ampliamente. adv. m. Con amplitud.

Ampliar. (Del lat. *ampliāre*; de *amplus*, extenso.) a. Extender, dilatar.

Ampliativo, va. adj. Que amplía ó sirve para ampliar.

Amplificación. (Del lat. *amplificatĭo*.) f. Acción y efecto de amplificar. || *Ret.* Desarrollo que por escrito ó de palabra se da á una proposición ó idea, explicándola de varios modos, ó enumerando puntos ó circunstancias que con ella tengan relación, á fin de hacerla más eficaz para conmover ó persuadir.

Amplificador, ra. (Del lat. *amplificātor*.) adj. Que amplifica. Ú. t. c. s.

Amplificar. (Del lat. *amplificāre*; de *amplus*, amplio, y *facĕre*, hacer.) a. **Ampliar.** || *Ret.* Emplear la amplificación.

Amplificativo, va. adj. Que amplifica ó sirve para amplificar.

Amplio, plia. (V. *Amplo*.) adj. Extenso, dilatado.

Amplitud. (Del lat. *amplitūdo*.) f. Extensión, dilatación. || *Astron.* Arco de horizonte comprendido entre el verdadero punto de levante ó poniente y el centro de un astro cuando éste se halla en dicho círculo al salir ó al ponerse.

Amplo, pla. (Del lat. *amplus*.) adj. ant. **Amplio.**

Ampo. (De *lampo*.) m. Extremada blancura. Empléase únicamente en la expresión **ampo de la nieve,** y por vía de comparación.

Ampolla. (Del lat. *ampulla*.) f. Vejiga formada por la elevación de la epidermis. || Vasija de vidrio ó de cristal, de cuello largo y angosto, y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior. || **Vinajera.** || Burbuja que se forma en el agua cuando hierve, ó cuando llueve con fuerza.

Ampollar. adj. De figura de ampolla.

Ampollar. a. Hacer ampollas. Ú. t. c. r. || **Ahuecar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Ampolleta. f. d. de **Ampolla.** || **Reloj de arena.** || Tiempo que gasta la arena en pasar de una á otra de las dos **ampolletas** de que se compone este reloj. | **No**

soltar, ó **tomar,** uno **la ampolleta.** fr. fig. y fam. Hablar con exceso, sin dejar que otro tome parte en la conversación.

Ampolluela. f. d. de **Ampolla.**

Amprar. (De *amparar.*) n. *pr. Ar.* Pedir ó tomar prestado.

Ampulosidad. f. Calidad de ampuloso.

Ampuloso, sa. (Del lat. *ampullae,* palabras hinchadas.) adj. Hinchado y redundante. Dícese del lenguaje ó del estilo y del escritor ó del orador.

Ampurdanés, sa. adj. Natural de Ampurdán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Cataluña.

Amputación. (Del lat. *amputatio*) f. *Cir.* Acción y efecto de amputar.

Amputar. (Del lat. *amputāre;* de *am,* al rededor, y *putāre,* cortar.) a. *Cir.* Cortar y separar enteramente del cuerpo un miembro ó porción de él.

Amuchachado, da. adj. Aplícase al que en su aspecto, acciones ó genio se parece á los muchachos. || Dícese también de las cosas en que consiste esta semejanza. *Rostro. genio* AMUCHACHADO.

Amuchiguar. (De *a* y *mucho.*) a. ant. Multiplicar, aumentar. Usáb. t. c. n. y c. r.

Amueblar. a. Proveer de muebles un edificio ó alguna parte de él.

Amugamiento. (De *a* y *muga.*) m. **Amojonamiento.**

Amugronador, ra. adj. Que amugrona. Ú. t. c. s.

Amugronar. (De *a* y *mugrón.*) a. *Agr.* Llevar el sarmiento largo de una vid por debajo de tierra, de modo que su extremo salga á la distancia necesaria para que ocupe el vacío de una cepa que falta en la viña.

Amujerado, da. adj. **Afeminado.**

Amujeramiento. m. **Afeminación.**

Amularse. r. Inhabilitarse la yegua para criar, por haberla cubierto el mulo.

Amulatado, da. adj. Semejante á los mulatos en el color.

Amuleto. (Del lat. *amulētum.*) m. Figura, medalla ó cualquier otro objeto portátil á que supersticiosamente se atribuye virtud sobrenatural para alejar algún daño ó peligro.

Amunicionar. a. Proveer de municiones.

Amuñecado, da. adj. Aplícase á la persona que en su figura ó adornos se parece á un muñeco.

Amura. f. *Mar.* Anchura del buque en la octava parte de su eslora á contar desde proa. || *Mar.* Sitio exterior del costado en que coincide esta anchura. || *Mar.* Cabo que hay en cada puño de las velas mayores de cruz y de todas las de cuchillo, para llevarlo hacia la proa y afirmarlo.

Amurada. f. *Mar.* Cada uno de los costados del buque por la parte interior.

Amurallar. a. **Murar.**

Amurar. a. *Mar.* Llevar adonde corresponde, á barlovento, los puños de las velas que admiten esta maniobra, y sujetarlos con la amura para que las velas queden bien orientadas cuando ha de ceñirse el viento.

Amurca. (Del lat. *amurca.*) f. ant. **Alpechín.**

Amurcar. a. Dar el golpe el toro con las astas.

Amurco. m. Golpe que da el toro con las astas.

Amusco, ca. adj. **Musco.**

Amusgar. (Del ár. مصغى, *musga,* inclinado.) a. Echar hacia atrás las orejas el caballo, el toro, etc., en ademán de querer morder, tirar coces ó embestir. Ú. t. c. n. || Recoger la vista para ver mejor.

An. (Del gr. ἀν, forma que toma el ἀ priv. antes de vocal.) part. insep. **A.** ANepigráfico.

Ana. (Del lat. *ulna,* codo, braza.) f. Medida de longitud, en unas partes más larga y en otras más corta que el metro.

Ana. (Del gr. ἀνά, repetición.) Cifra de que usan los médicos en sus recetas para denotar que ciertos ingredientes han de ser de peso ó partes iguales.

Ana. (Del gr. ἀνά.) prep. insep. que significa **sobre** ó **encima.** ANAtema.

Anabaptismo. m. Secta de los anabaptistas.

Anabaptista. (Del gr. ἀναβαπτιστής; de ἀνά, de nuevo, y βαπτιστής, el que bautiza.) adj. Dícese del hereje que cree que no se debe bautizar á los niños antes de que lleguen al uso de la razón, y que, en caso de haberlos bautizado pequeños, se ha de reiterar su bautismo cuando son grandes. Ú. m. c. s.

Anabatista. adj. ant. **Anabaptista.** Usáb. m. c. s.

Anacalo, la. (Del ár. النقال, *anacal,* portador.) m. y f. ant. Criado ó criada de la hornera, que iba á las casas particulares por el pan que se había de cocer.

Anacarado, da. adj. Parecido al nácar.

Anacardina. f. *Farm.* Confección que se hacía con anacardos, y á la cual se atribuía la virtud de restituir la memoria.

Anacardino, na. adj. Compuesto con anacardos.

Anacardo. (Del gr. ἀνακάρδιον; de ἀνά, semejante, y καρδία, corazón.) m. Árbol de la India, de la familia de las terebintáceas, con la corteza de color ceniciento oscuro, las hojas en forma de cuña, grandes y salpicadas de pelos claros, y el fruto acorazonado, blando y con hueso, dentro del cual hay una pepita de igual figura, que se usa en medicina. || Fruto de este árbol.

Anaco. m. Peinado de las indias ecuatorianas, que consiste en una sola trenza fajada estrechamente y que cae por la espalda.

Anacoreta. (Del gr. ἀναχωρητής; de ἀναχωρέω, retirarse.) com. Persona que vive en lugar solitario, retirada del comercio humano, y entregada enteramente á la contemplación y á la penitencia.

Anacorético, ca. adj. Perteneciente ó relativo al anacoreta.

Anacorita. com. ant. **Anacoreta.**

Anacreóntico, ca. adj. Propio y característico del poeta griego Anacreonte. || Semejante á cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras. || Se aplica especialmente á la composición poética en que, á imitación de las de Anacreonte, se cantan los placeres del amor, del vino, ú otros análogos, con ligereza, donaire y gusto delicado. Ú. t. c. s. f.

Anacrónico, ca. adj. Que adolece de anacronismo.

Anacronismo. (Del gr. ἀναχρονισμός; de ἀνά, contra, y χρόνος, tiempo.) m. Error que consiste en suponer acaecido un hecho antes ó después del tiempo en que sucedió.

Ánade. (Del lat. *anas, anātis.*) amb. **Pato.** || Por ext., cualquiera otra de las aves que tienen los mismos caracteres genéricos que el pato. || **Cantando las tres ánades, madre.** expr. fig. con que se da á entender que alguno va caminando alegremente y sin sentir el trabajo.

Anadear. n. Andar una persona, á semejanza del ánade, moviendo las caderas de un lado á otro por afectación, por ser estevada ó por tener las piernas muy cortas.

Anadeja. f. d. de **Ánade.**

Anadino, da. m. y f. Ánade pequeño.

Anadón. m. Pollo del ánade.

Anafaga. (Del ár. النفقة, *annafaca.*) f. ant. **Costa,** 1.er art.

Anafalla. (Del lat. *gnaphalium;* del gr. γναφάλιον, siempreviva, de que se hacía una especie de tomento.) f. Especie de tela ó tejido, en lo antiguo, de algodón, y modernamente, de seda.

Anafe. (Del b. lat. *hanaphus;* del ant. alt. alem. *knaph,* vaso.) m. Hornilla portátil de hierro, barro, piedra, ó ladrillo y yeso.

Anáfora. (Del gr. ἀναφορά; de ἀνά, de nuevo, y φέρω, llevar.) f. *Ret.* **Repetición,** últ. acep.

Anafre. m. **Anafe.**

Anafrodisia. (Del gr. ἀναφροδισία; de ἀ priv. y ἀφροδισία, placer sensual.) f. Disminución ó extinción de la sensibilidad venérea.

Anafrodita. (Del gr. ἀναφρόδιτος; de ἀ priv. y Ἀφροδίτη, Venus.) adj. Dícese del que por temperamento y por virtud se abstiene de placeres sensuales. Ú. t. c. s.

Anáglifo. (Del gr. ἀνάγλυφον; de ἀνά, en alto, y γλύφω, esculpir.) m. Vaso ú otra obra tallada de relieve tosco, de suerte que sobresalgan las figuras.

Anagnórisis. (Del gr. ἀναγνώρισις; de ἀναγνωρίζω, reconocer.) f. *Poét.* **Agnición.**

Anagoge. (Del gr. ἀναγωγή, elevación; de ἀνάγω, elevar, instruir, educar.) m. **Anagogía.**

Anagogía. (Del gr. ἀναγωγία.) f. Sentido místico de la Sagrada Escritura, encaminado á dar idea de la bienaventuranza eterna.

Anagógicamente. adv. m. Con anagogía.

Anagógico, ca. (Del gr. ἀναγωγικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la anagogía.

Anagrama. (Del gr. ἀναγράμμα; de ἀνά, cambio, transposición, y γράμμα, escritura.) m. Transposición de las letras de una palabra ó sentencia, de que resulta otra palabra ó sentencia distinta. || Palabra ó sentencia que resulta de esta transposición de letras; como de *amor. Roma,* ó viceversa.

Anal. (Del lat. *annālis;* de *annus,* año.) adj. ant. **Anual.** || m. ant. **Añal,** 3.ª acep. || ant. **Anales.** || pl. Relaciones de sucesos por años.

Anal. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al ano. *Músculo* ANAL.

Analectas. (Del gr. ἀνάλεκτα, cosas recogidas.) f. pl. Colección de trozos en prosa ó verso, escogidos en las obras de uno ó varios autores.

Analéptico, ca. (Del gr. ἀναληπτικός; de ἀναλαμβάνω, recuperar.) adj. *Med.* Dícese del régimen alimenticio que tiene por objeto restablecer las fuerzas.

Análisis. (Del gr. ἀνάλυσις; de ἀναλύω, desatar.) amb. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar á conocer sus principios ó elementos. || fig. Examen que se hace de alguna obra, discurso ó escrito. || *Gram.* Examen de las palabras del discurso para determinar la categoría, oficio, accidentes y propiedades gramaticales de cada una de ellas. || *Mat.* Arte de resolver problemas por el álgebra. || **cualitativo.** *Quím.* El que tiene por objeto descubrir y aislar los elementos ó ingredientes de un cuerpo compuesto. || **cuantitativo.** *Quím.* El que se emplea para determinar la cantidad de cada elemento ó ingrediente.

Analista. com. Autor de anales.

Analíticamente. adv. m. Con análisis ó método analítico.

Analítico, ca. (Del gr. ἀναλυτικός.) adj. Perteneciente ó relativo al análisis.

Analizable. adj. Que se puede analizar.

Analizador, ra. adj. Que analiza. Ú. t. c. s.

Analizar. a. Hacer análisis de alguna cosa.

Análogamente. adv. m. Con analogía.

Analogía. (Del gr. ἀναλογία, proporción, relación; de ἀνά, conforme á, y λόγος, razón.) f. Relación de semejanza entre cosas distintas. || *Gram.* Parte de la gramática, que trata de los accidentes y propiedades de las palabras, consideradas aisladamente.

Analógicamente. adv. m. **Análogamente.** || *Gram.* Según las leyes de la analogía.

Analógico, ca. (Del gr. ἀναλογικός.) adj. **Análogo.** || *Gram.* Perteneciente ó relativo á la analogía.

Análogo, ga. (Del gr. ἀνάλογος.) adj. Que tiene analogía con otra cosa.

Anamorfosis. (Del gr. ἀναμόρφωσις; de ἀνά, transposición, y μορφή, forma.) f. Pintura ó dibujo que ofrece á la vista una imagen deforme y confusa, ó regular y acabada, según se la contemple desde cerca ó desde punto determinado.

Anana. (Del peruano *nanas*.) f. Planta anua, de la familia de las bromeliáceas, de cinco á seis decímetros de altura, de hojas largas con pestañas espinosas y rematadas en una punta rígida, flores de color violáceo, y fruto en forma de piña, carnoso, amarillo, muy fragante y sabroso cuando está maduro. || Fruto de esta planta.

Ananas. f. **Anana.**

Anapelo. m. **Acónito.**

Anapesto. (Del gr. ἀνάπαιστος, de ἀνά, hacia atrás, y παίω, herir, golpear.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas: las dos primeras, breves, y la otra, larga.

Anaquel. (Del ár. النقال, *anaquel*, el que lleva.) m. Cada una de las tablas ó ménsulas puestas horizontalmente en los muros, ó en armarios, alacenas, etc., para colocar sobre ellas libros, piezas de vajilla ó cualesquiera otras cosas de uso doméstico ó destinadas á la venta.

Anaquelería. f. Conjunto de anaqueles.

Anaranjado, da. adj. De color semejante al de la naranja. Ú. t. c. s. Es el segundo color del espectro solar.

Anarquía. (Del gr. ἀναρχία, de ἀ priv. y ἀρχή, autoridad, imperio.) f. Falta de todo gobierno en ùn estado. || fig. Desorden, confusión, por ausencia ó flaqueza de la autoridad pública.

Anárquicamente. adv. m. De modo anárquico.

Anárquico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anarquía.

Anarquista. com. Persona que desea ó promueve la anarquía.

Anasarca. (Del gr. ἀνά, más allá, y σάρξ, carne.) f. *Med.* Hidropesía general del tejido celular.

Anascote. (Del fr. *anascot*.) m. Tela delgada de lana, asargada por ambos lados, de que usan para sus hábitos varias órdenes religiosas. También la emplean para sus vestidos las mujeres del pueblo en algunas provincias de España.

Anastasia. (Del gr. ἀνάστασις, levantamiento, resurrección; de ἀνίστημι, resucitar.) f. **Artemisa,** 1.ª acep.

Anastomosis. (Del gr. ἀναστόμωσις; de ἀναστομόω, abrir.) f. *Bot.* Unión de unas partes ramosas con otras de la misma planta. || *Zool.* Unión de unos vasos ó nervios con otros.

Anástrofe. (Del gr. ἀναστροφή; de ἀναστρέφω, invertir.) f. *Gram.* Inversión violenta en el orden de las palabras de una oración.

Anata. (Del b. lat. *annata*, del lat. *annus*, año.) f. Renta, frutos ó emolumentos que produce en un año cualquier beneficio ó empleo. || **Media anata.** Derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico ó pensión ó empleo secular, y es la mitad de lo que produce en un año; ó cantidad que se satisface por los títulos, y por lo honorífico de algunos empleos y otras cosas. En España no se paga ya este derecho en la mayor parte de los casos.

Anatema. (Del gr. ἀνάθημα, ofrenda, objeto maldito; de ἀνατίθημι, poner en alto.) amb. **Excomunión.** || Maldición, imprecación. || m. ant. Persona anatematizada ó excomulgada.

Anatematismo. (Del gr. ἀναθεματισμός.) m. **Anatema,** 1.ª acep.

Anatematizar. (Del gr. ἀναθεματίζω.) a. Imponer el anatema. || Maldecir á alguno ó hacer imprecaciones contra él. || fig. Reprobar ó condenar por mala a una persona o cosa.

Anatista. m. Oficial que en la Datería Romana tiene á su cargo los libros y despachos de las medias anatas.

À nativitate. expr. adv. lat. **De nacimiento.**

Anatomía. (Del gr. ἀνατομή, corte, disección; de ἀνατέμνω, cortar, rasgar, disecar.) f. Disección ó separación artificiosa de las partes de un cuerpo orgánico, y especialmente del humano. || Ciencia que tiene por objeto dar á conocer el número, estructura, situación y relaciones de las diferentes partes de los cuerpos orgánicos, y especialmente del humano. || *Esc.* y *Pint.* Disposición, tamaño, forma y sitio de los miembros externos que componen el cuerpo humano ó el de los animales.

Anatomiano. m. ant. **Anatomista.**

Anatómicamente. adv. m. Conforme á las reglas de la anatomía.

Anatómico, ca. (Del gr. ἀνατομικός.) adj. Perteneciente o relativo a la anatomía. || m. y f. **Anatomista.**

Anatomista. com. Profesor de anatomía.

Anatomizar. a. Hacer ó ejecutar la anatomía de algún cuerpo. || *Esc.* y *Pint.* Señalar en las figuras los huesos y músculos, de manera que se distingan bien.

Anavajado, da. adj. ant. Maltratado con cortaduras de navaja ú otro instrumento semejante.

Anavia. f. *pr. Rioj.* **Arándano.**

Anca. (Del b. lat. *hanca;* del ant. alto al. *ancha,* pierna.) f. Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías y otros animales. || Parte posterior de las caballerías. || fest. **Nalga.** || **Á ancas,** ó **á las ancas.** m. adv. que denota la circunstancia de ir una persona en las **ancas** de la caballería que monta otra persona. || fig. y fam. con que se da á entender que una cosa va accesoria á otra. || **Llevar** uno **á las ancas** á otro. fr. fig. y fam. Mantenerle ó tenerle á sus expensas. Ú. t. con los verbos *estar, traer,* etc. || **No sufrir ancas.** fr. No consentir las caballerías que las monten en aquella parte. || fig. y fam. Ser uno poco tolerante, no aguantar injurias ni chanzas.

Ancado, da. adj. *Veter.* Dícese de la caballería que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las patas traseras.

Ancianamente. adv. t. ant. **Antiguamente.**

Ancianía. f. ant. **Ancianidad.** || En las órdenes militares, dignidad de anciano.

Ancianidad. f. Último período de la vida ordinaria del hombre. || ant. **Antigüedad.**

Ancianismo. m. ant. **Ancianidad,** 1.ª acep.

Anciano, na. (Del b. lat. *anciānus, antiānus;* del lat. *ante,* antes.) adj. Dícese del hombre ó la mujer que tiene muchos años. Ú. t. c. s. || ant. **Antiguo.** || m. Cualquiera de los miembros del Sanedrin. || En los tiempos apostólicos, cada uno de los encargados de gobernar las iglesias. || En las órdenes militares, cualquiera de los freires más antiguos de su respectivo convento.

Ancla. (De *áncora.*) f. Instrumento de hierro, como arpón ó anzuelo doble, que, afirmado al extremo de un cable ó una cadena y arrojado al mar, sirve para detener y asegurar las embarcaciones. || *Germ.* **Mano,** 1.ª acep. || **de la esperanza. Ancla** muy grande de que se usa en un grave peligro de mar. || **Apear el ancla.** fr. *Mar.* Aflojar el capón para dejarla pendiente cerca del agua. || **Echar anclas.** fr. *Mar.* **Dar fondo.** || **Enmendar un ancla.** fr. *Mar.* Colocarla en dirección mas ventajosa, según las circunstancias. || **Estar** el buque **sobre el ancla,** ó **las anclas.** fr. *Mar.* Estar aferrado y asegurado con ellas. || **Faltar un ancla.** fr. *Mar.* Romperse, ó desprenderse del fondo, haciéndose inútil. || **Irse** el buque **sobre el ancla.** fr. *Mar.* Acercarse al **ancla,** llevado por la corriente. || **Levar anclas.** fr. *Mar.* Levantarlas para salir del fondeadero. || **Perder un ancla.** fr. *Mar.* Dejarla abandonada en el fondeadero. || **Pescar un ancla.** fr. *Mar.* Enganchar casualmente un **ancla** perdida, al levar la propia. || **Picar** un **ancla.** fr. *Mar.* **Enmendar** un **ancla.**

Ancladero. m. **Fondeadero.**

Anclaje. m. *Mar.* Acción de anclar la nave. || *Mar.* Sitio ó lugar donde ancla la nave. || *Mar.* Tributo ó derecho que se cobra en los puertos de mar por permitir que las embarcaciones fondeen en ellos.

Anclar. n. *Mar.* Quedar sujeta la nave por medio del ancla.

Ancliote. m. Ancla pequeña.

Ancón. (Del lat. *ancon,* codo, ángulo; del gr. ἀγκών.) m. Ensenada pequeña en que se puede fondear.

Anconada. f. **Ancón.**

Anconitano, na. adj. Natural de Ancona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Áncora. (Del lat. *ancóra;* del gr. ἄγκυρα.) f. **Ancla.** || fig. Lo que sirve ó puede servir de amparo en un peligro ó infortunio.

Ancoraje. m. *Mar.* **Anclaje.**

Ancorar. n. *Mar.* **Anclar.**

Ancorca. (De *alcroco.*) f. Arcilla muy pura, de color amarillo, que se emplea para pintar.

Ancorería. f. Oficina donde se hacen áncoras.

Ancorero. m. El que tiene por oficio hacer áncoras.

Ancusa. (Del gr. ἄγχουσα.) f. **Lengua de buey.**

Ancha. f. *Germ.* Población grande.

Anchamente. adv. m. Con anchura.

Ancharia. f. ant. **Anchura.**

Ancheta. (¿Del fr. *emplette,* compra al por menor?) f. Porción corta de mercaderías que un particular que no es comerciante lleva ó envía á América para su despacho. || Porción corta de mercaderías que una persona lleva á vender á cualquiera parte. || Beneficio ó ventaja que se obtiene en un trato.

Ancheza. f. ant. **Anchura.**

Anchicorto, ta. adj. Ancho y corto.

Ancho, cha. (De *amplo.*) adj. Que tiene más ó menos anchura. || Que tiene anchura excesiva. || Holgado, amplio en demasía. *Vestido* ANCHO. || m. **Anchura,** 1.ª acep. *El* ANCHO *del paño.* || **Á mis, á tus, á sus anchas.** m. adv. fam. Comodamente, sin sujeción, con entera libertad. || **Estar,** ó **ponerse,** uno **muy ancho,** ó **tan ancho.** fr. fig. y fam. Engreirse, desvanecerse. || **Tantas en ancho como en largo.** expr. fig. Con toda libertad, cumplidamente, á toda satisfacción.

Anchoa. (Del lat. *alecula.*) f. **Boquerón,** 3.ª acep.

Anchor. m. **Anchura.**

Anchova. f. Anchoa.

Anchuelo, la. adj. d. de **Ancho.**

Anchura. f. **Latitud,** 1.ª acep. || fig. Libertad, soltura, desahogo. Suele usarse en mal sentido. || **Á mis, á tus, á sus, anchuras.** m. adv. **Á mis, á tus, á sus, anchas.**

Anchuroso, sa. adj. Muy ancho ó espacioso.

Andábata. (Del lat. *andabàta.*) m. Gladiador que peleaba á caballo con los ojos cubiertos.

Andaboba. f. ant. **Parar,** 1.er art.

Andada. f. ant. **Andanza.** || ant. Viaje, camino, paso. || Pan que se pone muy delgado y llano para que al cocer quede muy duro y sin miga. pl. Entre cazadores, huellas de perdices, conejos, liebres ú otros animales. || **Volver** uno **á las andadas.** fr. fig. y fam. Reincidir en un vicio ó mala costumbre

Andaderas. f. pl. Dos varas de madera largas y redondas, con sus pies, entre las cuales y sujeto á ellas se mueve un aro ú otra pieza semejante, que ciñe la cintura del niño para que aprenda á andar sin riesgo de caerse.

Andadero, ra. adj. Aplícase al sitio ó terreno por donde se puede andar fácilmente. || **Andador,** 2.ª acep. || m. y f. ant. **Demandadero, ra.**

Andado, da. m. y f. fam. **Adnado.**

Andado, da. adj. **Pasajero,** 1.ª acep. Ú. m. con los adverbios *más. menos. muy. poco,* etc. || Común y ordinario. || Usado ó algo gastado. Dícese de las ropas ó vestidos. || Aplícase á los días corridos del mes, para determinar la fecha ó data de algún instrumento.

Andador, ra. adj. Que anda mucho ó con velocidad. Ú. t. c. s. || Que anda de una parte á otra sin parar en ninguna, ó donde debe. Ú. t. c. s. || m. Ministro inferior de justicia. || **Avisador,** 2.ª acep. || Calle por donde, en las huertas, se anda fuera de los cuadros. || pl. Tirantes que sirven para sostener al niño cuando aprende á andar. || **No haber uno menester andadores. Poder uno andar sin andadores.** frs. figs. y fams. Ser bastante hábil por sí mismo; no necesitar del auxilio de otro.

Andadura. f. Acción y efecto de andar. || **Paso de andadura.**

Andalia. f. ant. **Sandalia.**

Andaluz, za. adj. Natural de Andalucía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España.

Andaluzada. f. fam. Exageración propia de andaluces.

Andamiada. f. Conjunto de andamios.

Andamiento. m. ant. fig. Modo de proceder ó portarse.

Andamio. (Del ár. الدعايم, *addaaim,* postes.) m. Armazón de tablones, tableros ó vigas puestos horizontalmente y sostenidos en pies derechos y puentes, ó de otra manera, que sirve para colocarse encima de ella y trabajar en la construcción ó reparación de edificios, pintar paredes ó techos, subir ó bajar estatuas ú otras cosas, etc. || Tablado que se pone en plazas ó sitios públicos para ver desde él alguna fiesta, ó con otro objeto. || fam. **Calzado,** 5.ª acep. || ant. Parte superior de la muralla de cualquiera fortaleza, por donde se anda al rededor. || ant. Movimiento ó acción de andar. || ant. Modo ó aire de andar.

Andana. (De *andar.*) f. Orden de algunas cosas puestas en línea. *Casa de dos ó tres* ANDANAS *de balcones.*

Andana (Llamarse uno). fr. fam. Desdecirse ó desentenderse de lo que dijo ó prometió.

Andanada. f. Descarga cerrada de toda una andana ó batería de cualquiera de los dos costados de un buque. || Localidad cubierta y con diferentes órdenes de gradas, destinada al público en las plazas de toros. || fig. y fam. Reprensión, reconvención agria y severa. Ú. m. en la fr. **soltarle** á uno **una andanada.**

Andancia. f. ant. **Andanza.**

Andaniño. m. **Pollera,** 4.ª acep.

Andante. p. a. de **Andar.** Que anda. V. **Caballero andante.** || **Bien andante. Bienandante.** || **Mal andante. Malandante.**

Andante. (Del ital. *andante.*) m. *Mús.* Uno de los aires ó movimientos principales del ritmo musical: es moderadamente lento. || *Mús.* Composición musical, ó parte de ella, en este aire ó movimiento. *Tocar* ó *cantar un* ANDANTE.

Andantesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la caballería ó los caballeros andantes.

Andanza. f. ant. Caso ó suceso. || **Buena andanza.** Buena fortuna. || **Mala andanza.** Mala fortuna.

Andar. (Del sánscr. गम्, *gan,* andar; partic. गत, *gantu.* andante; islandés *andra,* vagar.) n. Ir de un lugar á otro dando pasos. || Ir de un lugar á otro lo inanimado. ANDAR *los planetas, la nave.* || Moverse un artefacto ó máquina para ejecutar sus funciones. ANDAR *el reloj, un molino.* || fig. **Estar,** 7.ª acep. ANDAR *uno bueno* ó *malo. alegre* ó *triste. torpe* ó *prudente.* || fig. **Haber,** 9.ª acep. *El ruido que* ANDABA *en el jardín.* || fig. Entender en algo. ANDAR *en pleitos, en pretensiones.* || Hablando del tiempo, pasar ó correr. || Con las preps. *con* ó *sin* y algunos nombres, tener ó padecer lo que el nombre significa, ó al contrario. ANDAR *con cuidado;* ANDAR *sin recelo.* || Seguido de la preposición *á* y de nombres en plural, como *cachetes, cuchilladas, tiros,* ó darlos, ó reñir de este modo. || fam. Seguido de la prep. *en,* poner ó meter las manos ó los dedos en alguna cosa. *Encontré al uno* ANDANDO *en el cajón y al otro en los papeles.* Ú. t. c. r. *No es bueno* ANDARSE *en los ojos.* || fam. Seguido de la prep. *con,* **manejar,** 1.ª acep. || *Es peligroso* ANDAR *con pólvora.* || Con gerundios, denota la acción que expresan éstos. ANDAR *ronceando, cazando.* || fam. **Ir,** 1.ª acep. || a. **Recorrer,** 1.ª acep. ANDAR *el camino. cinco leguas. todas las calles del pueblo.* || r. Seguido de la preposición *á* y otro verbo, ocuparse en, ó ponerse á ejecutar la acción de dicho verbo. || Con las preposiciones *con* ó *en,* usar ó emplear. ANDARSE *con bromas, con paños calientes, en circunloquios.* **Á más andar.** m. adv. **Á toda prisa.** **¡Anda!** interj. fam. que se emplea para dar á entender que una cosa es incongruente ó absurda, ó que excede los límites de lo natural ú ordinario; y también para denotar alegría, como por despique, cuando á otro le ocurre algo malo ó desagradable. || **Anda,** ó **andad, á pasear.** expr. fam. **Anda,** ó **andad, á paseo.** || **Anda,** ó **andad, enhoramala,** ó **noramala.** expr. fam. **Vete,** ó **idos, noramala, ó enhoramala. ¡Andar!** interj. con que se aprueba alguna acción, ó se manifiesta conformidad. || **Andar á derechas,** ó **derecho.** fr. fig. y fam. Obrar con rectitud. || **Andar uno á la que salta.** fr. fig. y fam. Darse á la bribonería y á no trabajar. || fig. y fam. Aprovecharse, para sus fines, de cualquier ocasión que se presenta. || **Andar** uno **á las bonicas.** fr. fig. y fam. No empeñarse ni esforzarse en alguna cosa, sino tomarla sin trabajo y cómodamente. || **Andar á mía sobre tuya.** fr. fam. **Andar** á golpes. || **Andar á una.** fr. **Ir á una.** || **Andar claro.** fr. Dicho del caballo, **andar** de modo que no se junten las líneas del huello de ambos pies ó ambas manos. || **Andar obscuro.** fr. Dicho del caballo, **andar** de modo que se junten las líneas del huello de ambos pies ó ambas manos. || **Andar uno tras** alguna cosa. fr. fig. Pretenderla con eficacia é instancia. || **Andar tras** alguno. fr. **Andar** en su seguimiento ó alcance. || fig. Buscarle con diligencia para prenderle ó para otro fin. || **Andar uno tropezando y cayendo.** fr. fig. y fam. Cometer varios errores ó correr varios peligros consecutivos en algún trabajo ó negocio. || **Anden y ténganse.** expr. fam. con que se zahiere al que manda á un mismo tiempo cosas contrarias. || **Quien mal anda, mal acaba.** ref. con que se denota que el que vive desordenadamente tiene, por lo común, un fin desastrado. || **Todo se andará.** loc. fam. con que se da á entender al que echó de menos alguna cosa, creyéndola olvidada, que á su tiempo se ejecutará ó se tratará de ella.

Andar. m. **Andadura,** 1.ª acep. *Caballería de buen* ANDAR. || ant. Suelo, pavimento. || **Á largo andar.** m. adv. Con el tiempo, andando el tiempo, pasado mucho tiempo, al cabo. A LARGO ANDAR *todo se destruye.* || **Estar á un andar.** fr. que se dice de las casas y aposentos cuando están á un mismo piso ó suelo.

Andaraje. (De *andar.*) m. Rueda de la noria, en que se afirma la maroma y cargan los arcaduces. || Aparato de madera con que se hace andar el rodillo que los labradores usan para afirmar el suelo de las eras.

Andariego, ga. adj. **Andador,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. s.

Andarín, na. adj. Dícese de la persona andadora y especialmente de la que lo es por oficio. Ú. t. c. s.

Andarina. f. **Andorina.**

Andarivel. (Del ital. *andirivieni,* camino de ida y vuelta.) m. Maroma tendida entre las dos orillas de un río ó canal, para impulsar y dirigir el movimiento de una barca ó balsa. || *Mar.* Cuerda colocada en diferentes sitios del buque, á manera de pasamano, para dar seguridad á las personas ó para otros usos.

Andarraya. f. Juego que se hacía con piezas ó piedras sobre un tablero á modo del de las damas.

Andarrío. m. **Aguzanieve.**

Andas. (Del lat. *ames, amitis,* silla de manos.) f. pl. Tablero que, sostenido por dos varas paralelas y horizontales, sirve para conducir efigies, personas ó cosas. || Féretro ó caja con varas, en que se llevan á enterrar los muertos. || **En andas y en volandas.** m. adv. fig. **En volandas,** 1.ª acep.

Andén. m. En las norias y tahonas, sitio por donde las caballerías andan, dando vueltas al rededor. || Corredor ó sitio destinado para andar. || En las estaciones de los ferrocarriles, especie de acera á lo largo de la vía, más ó menos ancha, y con la altura conveniente para que los viajeros entren en los carruajes y se apeen de ellos, así como también para cargar y descargar equipajes y efectos. || En los puertos de mar, espacio de terreno sobre el muelle, en que andan las gentes que cuidan del embarco y desembarco de los géneros ó que vienen á este paraje para esparcirse ó con otro objeto. || Acera de un puente. || **Anaquel.** || ant. Senda ó camino estrecho.

Andero. m. Cada uno de los que llevan en hombros las andas.

Andido, da. (Del lat. *inanitus,* vacío.) adj. ant. Pasado de flaqueza, extenuado.

Andino, na. (Del lat. *andinus.*) adj. Natural de Andes. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta aldea de la antigüedad, cercana á Mantua.

Andino, na. adj. Perteneciente ó relativo á la cordillera de los Andes.

Ándito. (De *andar.*) m. Corredor ó andén que exteriormente rodea del todo ó en gran parte un edificio.

Andolina. f. **Andorina.**

Andorina. f. **Golondrina.**

Andorga. (Del ár. عندقة, *ondoca,* bajo vientre.) f. fam. **Vientre,** 1.ª acep.

Andorra. f. fam. Mujer andorrera.

Andorrano, na. adj. Natural de Andorra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle de los Pirineos.

Andorrero, ra. adj. Que todo lo anda; amigo de callejear. Dícese más comúnmente de las mujeres. Ú. t. c. s.

Andosco, ca. (De *año* y *dos.*) adj. Aplícase á la res de ganado menor, que tiene dos años. U. t. c. s.

Andrado, da. m. y f. ant. **Adnado, da.**

Andrajero, ra. m. y f. **Trapero,** 1.ª acep.

Andrajo. (Del ár. انضراح, *indirach,* rasgón.) m. Pedazo ó jirón de ropa muy usada. || fig. y despect. Persona ó cosa muy despreciable.

Andrajosamente. adv. m. Con andrajos.

Andrajoso, sa. adj. Lleno de andrajos.

Andrehuela. f. *pr. Gard.* Especie de melon que se guarda para el invierno.

Andriana. (Del fr. *andrienne.*) f. Especie de bata muy ancha y no ajustada al talle, que usaban las mujeres.

Andrina. f. **Endrina.**

Andrino. m. **Endrino.**

Androceo. (Del gr. ἀνήρ, ἀνδρός, varón, y οἶκος, vivienda.) m. *Bot.* Tercer verticilo de la flor, formado por los estambres.

Andrógino, na. (Del gr. ἀνδρογυνος; de ἀνήρ, ἀνδρός, varón, y γυνή, mujer.) adj. *Zool.* Se dice de los animales que, como la sanguijuela, la lombriz de tierra, el caracol terrestre, etc., tienen los sexos masculino y femenino en un mismo individuo, dispuestos de manera que el masculino no puede fecundar al femenino.

Androide. (Del gr. ἀνήρ, ἀνδρός, varón, y εἶδος, forma.) m. Automata de figura de hombre.

Andrómeda. (De *Andrómeda*, hija de Cefeo, transportada al cielo, según la mitología.) f. *Astron.* Constelación septentrional debajo ó un poco al sur de Casiopea.

Andrómina. (Del ital. *andirivieni*, pretexto, subterfugio.) f. fam. Embuste, enredo con que se pretende alucinar. Ú. m. en pl.

Androsemo. (Del gr. ἀνδρόσαιμον.) m. **Todabuena.**

Andujareño, ña. adj. Natural de Andújar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Andularios. (De *faudulario.*) m. pl. fam. Vestidura larga ó talar.

Andulencia. f. ant. **Andanza.**

Andullo. m. Tejido que se pone en las jaretas y motones de los buques, para evitar el roce. || Hoja larga de tabaco arrollada.

Andurense. adj. Natural de Andura, hoy Andújar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Andurrial. (De *andar.*) m. Paraje extraviado ó fuera de camino. Ú. m. en pl.

Anea. (Del ár. التاى, *anei*, caña.) f. Planta herbácea, de la familia de las tifáceas, de hojas medio cilíndricas, y en todo lo demás muy semejante á la espadaña. | **Espadaña,** 1.ª acep.

Aneaje. m. Acción de anear (1.er art.).

Anear. a. Medir por anas.

Anear. (¿Del lat. *vannare*, zarandear?) a. *pr. Sant.* Mecer al niño en la cuna.

Aneblar. a. Cubrir de niebla. Ú. m. c. r. || **Anublar,** 3.ª acep. Ú. t. c. r.

Anécdota. (Del gr. ἀνέκδοτος, inédito; de ἀ priv. y ἐκδίδωμι, publicar.) f. Relación, ordinariamente breve, de algún rasgo ó suceso particular, más ó menos notable.

Anecdótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anécdota.

Aneciarse. r. Hacerse necio.

Anegable. adj. Que puede ser anegado (1.ª acep.).

Anegación. f. Acción y efecto de anegar ó anegarse.

Anegadizo, za. adj. Que frecuentemente se anega 1.ª acep.). || V. **Madera anegadiza.**

Anegamiento. m. **Anegación.**

Anegar. (Del b. lat. *anegare*; del ant. alto al. *ânigan*, sumergir.) a. **Inundar,** 1.ª acep. Ú. m. c. r. || Ahogar á uno sumergiéndole en el agua. Ú. t. c. r. || r. **Naufragar.**

Anegociado, da. adj. Metido en muchos negocios.

Anejín. m. **Anejir.**

Anejir. (Del ár. النشيد, *anexid*, coplas recitadas.) m. Refrán ó sentencia popular puesta en verso y cantable.

Anejo, ja. adj **Anexo.** || m. Iglesia parroquial de un lugar, por lo común pequeño, sujeta á la de otro pueblo en donde reside el párroco. || Iglesia sujeta á otra principal del mismo pueblo.

Aneldo. m. **Eneldo,** 1.er art.

Aneldo. m. ant. **Anhélito.**

Anélido. (Del lat. *anellus* anillo, y del gr. εἶδος, forma.) adj. *Zool.* Dícese de los animales vermiformes de cuerpo blando con anillos ó pliegues transversales y de sangre roja; como la lombriz y la sanguijuela. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Anemia. (Del gr. ἀναιμία; de ἀ priv. y αἷμα, sangre.) f. *Med.* Empobrecimiento de la sangre por disminución de sus glóbulos.

Anémico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anemia. || Que padece anemia. Ú. t. c. s.

Anemocordio. (Del gr. ἄνεμος, viento, y χορδή, cuerda.) m. **Arpa eolia.**

Anemografía. (De *anemógrafo.*) f. Parte de la meteorología, que trata de la descripción de los vientos.

Anemográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anemografía.

Anemógrafo. (De ἄνεμος, viento, y γράφω, describir.) m. El que profesa la anemografía ó en ella tiene especiales conocimientos. **Anemoscopio.**

Anemometría. (De *anemómetro.*) f. Parte de la meteorología que enseña á medir la velocidad ó la fuerza del viento.

Anemométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anemometría ó al anemómetro.

Anemómetro. (Del gr. ἄνεμος, viento, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir la velocidad ó la fuerza del viento.

Anémona. f. **Anémone.**

Anémone. (Del gr. ἀνεμώνη; de ἄνεμος, viento.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las ranunculáceas, que tiene en la raíz un bulbo ó cebolla, pocas hojas en los tallos, y las flores de seis pétalos, grandes y vistosas. Se cultivan en los jardines diferentes especies, que generalmente se distinguen por el color de sus flores. || Flor de esta planta. || **de mar.** Pólipo de colores vivos, con el cuerpo membranoso y la boca con muchas filas de tientos, que, extendidos, hacen que se parezca á una flor.

Anemoscopio. (Del gr. ἄνεμος, viento, y σκοπέω, examinar.) m. Instrumento que sirve para indicar los cambios de dirección del viento.

Aneota. f. *pr. Gran.* **Toronjil.**

Anepigráfico, ca. (Del gr. ἀν priv. y *epigráfico.*) adj. Dícese de la medalla, lápida, etc., que carece de inscripción, y del escrito que no tiene título ó epígrafe.

Anequín. (¿Del lat. *unumquemque?*) **Á,** ó **de, anequín.** m. adv. A razón de un tanto por cada res que se ha de esquilar, y no á jornal. Dícese del ajuste que se hace con los operarios para los esquileos.

Aneroide. (Del gr. ἀ priv., νηρος húmedo y εἶδος, forma.) adj. *Fís.* V. **Barómetro aneroide.** Ú. t. c. s.

Anestesia. (Del gr. ἀναισθησία; de ἀ priv. y αἴσθησις, sentido, sentimiento.) f. *Med.* Falta ó privación general ó parcial de la sensibilidad, ya por efecto de un padecimiento, ya artificialmente producida.

Anestésico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la anestesia. || *Med.* Que produce ó causa anestesia. U. t. c. s. m.

Aneurisma. (Del gr. ἀνεύρυσμα; de ἀνευρύνω, dilatar.) amb. Tumor sanguíneo que se forma por relajación ó rotura de las túnicas de una arteria. || Dilatación y aumento preternatural del volumen del corazón.

Anexación. f. ant. **Anexión.**

Anexar. (De *anexo.*) a. Unir ó agregar una cosa á otra con dependencia de ella. Ú. principalmente hablando de la agregación de una ciudad ó provincia á una nación, de una nación á otra, ó de un beneficio eclesiástico á otro.

Anexidades. f. pl. Derechos y cosas anexas á otra principal. Ú. con la voz **conexidades,** como fórmula en los instrumentos públicos.

Anexión. (Del lat. *annexio.*) f. Acción y efecto de anexar.

Anexo, xa. (Del lat. *annexus*, p. p. de *annectĕre*, enlazar, unir.) adj. Unido ó agregado á otra cosa con dependencia de ella.

Anfesibena. f. **Anfisibena.**

Anfi. (Del gr. ἀμφί.) prep. insep. que significa **alrededor.** ANFITEATRO.

Anfibio, bia. (Del gr. ἀμφίβιος, de ἀμφι ambos, y βίος, vida.) adj. Aplícase á los animales aptos para habitar en el agua y en la tierra. Ú. t. c. s. || Se dice de las plantas que pueden crecer en el agua ó fuera de ella. || *Zool.* **Batracio.** Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase ú orden de estos animales.

Anfíbol. (Del gr. ἀμφίβολος, ambiguo.) m. Mineral compuesto de silice, magnesia, cal y óxido ferroso, de color, por lo común, verde ó negro, y brillo anacarado.

Anfibolita. f. Roca compuesta de anfíbol y algo de feldespato, cuarzo ó mica. Es de color verde más ó menos obscuro, dura y tenaz. Se emplea en la fabricación de objetos de lujo.

Anfibología. (Del gr. ἀμφίβολος, ambiguo, equívoco, y λόγος, discurso.) f. Doble sentido, vicio de la palabra, cláusula, ó manera de hablar, á que puede darse más de una interpretación. || *Ret.* Figura que consiste en emplear adrede voces ó cláusulas de doble sentido.

Anfibológicamente. adv. m. Con anfibología.

Anfibológico, ca. adj. Que tiene ó implica anfibología.

Anfíbraco. (Del gr. ἀμφίβραχυς, de ἀμφί, de ambos lados, y βραχύς, breve.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas, una larga entre dos breves.

Anfictión. (Del gr. Ἀμφικτύονες.) m. Cada uno de los diputados de la anfictionía.

Anfictionado. m. Cargo de anfictión.

Anfictionía. f. Confederación de las antiguas ciudades griegas para asuntos de interés general. || Asamblea de los anfictiones.

Anfictiónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al anfictión ó á la anfictionía.

Anfímacro. (Del gr. ἀμφίμακρος, de ἀμφί, de ambos lados, y μακρός, largo.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas: la primera y última, largas, y la segunda, breve.

Anfión. (Del ár. افيون, *afiun.*) m. **Opio.**

Anfisbena. (Del gr. ἀμφισβαινα, de ἀμφίς, ambos lados, y βαίνω, ir.) f. Reptil de que los antiguos contaban fábulas y prodigios. No se sabe á punto fijo á cuál de los animales hoy conocidos corresponde. || Reptil de América muy parecido á la culebra, de cuerpo cilíndrico y de piel muy lisa y manchada de amarillo y azul.

Anfiscio, cia. (Del gr. ἀμφίσκιος, de ἀμφι, de ambos lados, y σκία, sombra.) adj. *Geogr.* Dícese de la persona que habita en la zona tórrida, y cuya sombra mira ya al septentrión, ya al mediodía, según las estaciones del año. Ú. m. c. s. y en pl.

Anfisibena. f. **Anfisbena.**

Anfiteatro. (Del gr. ἀμφιθέατρον, de ἀμφι al rededor, y θέατρον, teatro.) m. Edificio de figura redonda ú oval con gradas al rededor, y en el cual se celebraban varios espectáculos, como los combates de gladiadores ó de fieras. || Conjunto de asientos, ordinariamente colocados en gradas semicirculares, que suele haber en las aulas y los teatros. **anatómico.** Lugar destinado en los hospitales y otros edificios á la disección de los cadáveres.

Anfitrión. (De *Anfitrión*, rey de Tebas, esposo de Alcmena, espléndido en sus banquetes.) m. fig. y fam. El que tiene convidados á su mesa y los regala con esplendidez.

Ánfora. (Del lat. *amphora*, del gr. ἀμφορεύς, de ἀμφί, de ambos lados, y φέρω, llevar.) f. Cántaro ó vaso antiguo de dos asas. || Medida antigua de capacidad, equivalente á dos urnas ú ocho congios. || pl. Jarras ó cántaros, por lo regular de plata, en que el obispo consagra los óleos el Jueves Santo.

Angaria. (Del lat. *angaria*, servicio forzoso de transporte.) f. Antigua servidumbre ó prestación personal. || *Mar.* Retraso forzoso impuesto á la salida de un buque para emplearlo en un servicio público, mediante salario ó retribución.

Angarillar. a. Poner angarillas á una cabalgadura.

Angarillas. (Del lat. *angaria*, acarreo.) f. pl. Armazón compuesta de dos varas con un tabladillo en medio, en que se llevan á mano materiales para edificios y otras cosas. || Armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo ú otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza, etc. Tómase alguna vez en sing. por cada una de estas bolsas. || **Aguaderas.** || Pieza de madera, metal ó cristal con dos ó más ampolletas ó frascos para sólo aceite y vinagre, ó para estos y otros condimentos, la cual se emplea en el servicio de la mesa de comer. || ant. **Jamugas.**

Angaripola. f. Lienzo, especie de bocadillo de la más baja suerte, estampado en listas á lo largo, de tres ó cuatro dedos de ancho y de varios colores. || pl. fam. Adornos de mal gusto y de colores sobresalientes, que se ponen en los vestidos.

Ángaro. (Del gr. ἄγγαρον πῦρ, señales por medio del fuego.) m. Fuego ó ahumada que se hace en las atalayas para aviso ó señal de alguna novedad.

Angazo. (Del lat. *uncus*, anzuelo.) m. Instrumento para pescar mariscos. *Ar. Ast.* y *Gal.* **Rastro,** 2.º art.

Ángel. (Del lat. *angelus*, del gr. ἄγγελος, nuncio, mensajero, de ἀγγέλλω, anunciar.) m. Espíritu celeste, criado por Dios para su ministerio. Esta voz conviene en general á todos los espíritus celestiales. || Cualquiera de los espíritus celestes que pertenecen al ultimo de los nueve coros. || En el juego de los trucos, cierta ventaja ó condición, que consiste en poder subir sobre la mesa para jugar las bolas que no se alcanzan desde fuera con la punta del taco. *Dar, tomar* o *llevar* ÁNGEL. *Art.* **Palanqueta,** 2.ª acep. **bueno.** El que no prevaricó. || **custodio,** ó **de la guarda.** El que Dios tiene señalado á cada persona para su guarda ó custodia. || **de luz. Ángel bueno.** || **de tinieblas,** ó **malo. Diablo,** 1.ª acep. || **patudo.** fig. y fam. Persona que, según el que así la llama, está muy lejos de tener la inocencia ó buenas cualidades que otros le atribuyen. | **Ser** uno **como un ángel,** ó **un ángel.** fr. fig. Ser en extremo hermoso, ó muy afable, inocente ó bueno. || **Tener uno ángel.** fr. fig. y fam. Tener el don de agradar.

Angélica. (Del lat. *angelica.*) f. Planta perenne, de la familia de las umbelíferas, de unos cuatro decímetros de altura, poblada de ramas, con hojas compuestas y aovadas y flores pequeñas. || Lección que se canta el Sábado Santo para la bendición del cirio, y la cual se llama así por empezar con estas palabras: *Exultet jam* ANGELICA *turba coelorum.* || *Farm.* Bebida purgante, compuesta de maná y otras cosas. || **arcangélica.** Planta anua, que principalmente se diferencia de la **angélica,** por tener las hojuelas terminales divididas en gajos. La raíz, que es acre, algo amarga y aromática, suele emplearse en medicina. || **carlina. Ajonjera.**

Angelical. adj. Perteneciente ó relativo á los ángeles. || fig. Parecido á los ángeles. *Persona* ANGELICAL. || fig. Que parece de ángel. *Genio. rostro, voz* ANGELICAL.

Angelicalmente. adv. m. Con candor e inocencia.

Angelico. m. d. de **Ángel.** || fig. **Angelito.**

Angélico, ca. (Del lat. *angelicus.*) adj. **Angelical.**

Angelín. m. **Pangelín.**

Angelito. m. d. de **Ángel.** || fig. Niño de muy tierna edad, aludiendo á su inocencia. || **Estar** uno **con los angelitos.** fr. fig. y fam. **Estar en Babia.** || fig. y fam. Estar dormido ó muy distraído.

Angelón. m. aum. de **Ángel.** || **de retablo.** fig. y fam. Persona desproporcionadamente gorda y carrilluda.

Angelote. m. aum. de **Ángel.** || fam. Figura grande de ángel que se pone en los retablos ó en otras partes. || fig. y fam. Niño muy grande, gordo y de apacible condición. | fig. y fam. Persona muy sencilla y apacible. || Pez del orden de los selacios, de cerca de dos metros de largo, chato y con aletas muy anchas en el pecho, las cuales, así como la del vientre, que está partida en dos, se asemejan á unas alas.

Angina. (Del lat. *angina;* de *angĕre*, sofocar.) f. Inflamación de los órganos de la deglución y de la respiración comprendidos entre el istmo de las fauces y el esófago y la tráquea. || **de pecho.** Enfermedad nerviosa caracterizada por dificultad de la respiración, palpitaciones del corazón y un dolor que se extiende desde la parte posterior del esternón hasta la espalda y el brazo izquierdo.

Anginoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á la angina, ó acompañado de ella.

Angla. (De *ángulo.*) f. **Cabo,** 5.ª acep.

Anglesita. f. Sulfato de plomo natural, abundante en la isla de Anglesey, donde fué descubierto, y que se halla también en Linares, Sierra Almagrera y otros puntos de España.

Anglicanismo. m. Conjunto de las doctrinas de la religión reformada predominante en Inglaterra.

Anglicano, na. (Del lat. *anglicānus.*) adj. Que profesa el anglicanismo. Ú. t. c. s. | Perteneciente á él.

Anglicismo. m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua inglesa. || Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. || Empleo de vocablos ó giros ingleses en distinto idioma.

Anglo, gla. (Del lat. *anglus.*) adj. Dícese del individuo de una tribu germánica que en el siglo VI se estableció en Inglaterra. Ú. t. c. s. || **Inglés.** Ú. t. c. s.

Angloamericano, na. adj. Natural de los Estados Unidos de la América Septentrional. U. t. c. s. || Perteneciente á ellos.

Anglomanía. f. Afectación en imitar las costumbres inglesas.

Anglomano, na. adj. Que adolece de anglomanía. Ú. t. c. s.

Anglosajón, na. adj. Dícese del individuo procedente de los pueblos germanos que en el siglo V invadieron á Inglaterra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **anglosajones.**

Angoja. (Del lat. *angustia.*) f. ant. **Congoja.**

Angojoso, sa. adj. ant. **Congojoso.**

Angolán. m. Arbol de la India, de la familia de las alangieas. El fruto es comestible y la raíz se usa como purgante.

Angostamente. adv. m. Con angostura ó estrechez.

Angostar. a. Hacer angosto, estrechar. Ú. t. c. n. || ant. fig. **Angustiar.**

Angosto, ta. (Del lat. *angustus;* de *angĕre*, estrechar.) adj. Estrecho ó reducido. || ant. fig. **Escaso.** || ant. fig. Triste, angustioso ó trabajoso.

Angostura. f. Calidad de angosto. || Estrechura ó paso estrecho. || ant. fig. Tristeza, angustia ó fatiga.

Angra. f. **Ensenada.**

Angrelado, da. (Del fr. *engrelé.*) adj. Dícese de las piezas de heráldica, de las monedas y de los adornos de arquitectura que rematan en forma de picos ó dientes muy menudos.

Anguarina. (De *húngaro*, por haber venido de Hungría.) f. Especie de gabán sin cuello ni forma de talle y con mangas muy largas. Lo usan los labradores en algunas comarcas.

Anguila. (Del lat. *anguilla.*) f. Pez del orden de los malacopterigios ápodos, como de un metro de largo, y cuyo cuerpo, que es cilíndrico, y en la cola ó parte posterior aplanado, está todo cubierto de una substancia viscosa, que le hace sumamente escurridizo. || *Mar.* Cada uno de los dos maderos largos colocados con inclinación en la orilla del mar, para que por ellos resbale y entre en el agua la embarcación que se bota á ella. Ú. m. en pl. || **de cabo.** En las galeras, **rebenque,** 1.ª acep.

Anguilazo. m. Golpe dado con la anguila de cabo.

Anguilero, ra. adj. Aplícase al canastillo ó cesta que sirve para llevar anguilas.

Anguina. (Del lat. *inguen, inguinis*, ingle.) f. *Veter.* Vena de las ingles.

Angula. f. Pez casi filiforme, que se encuentra en abundancia en la desembocadura de algunos ríos. Es cría de una especie de anguila.

Angular. (Del lat. *angulāris.*) adj. Perteneciente ó relativo al ángulo. || De figura de ángulo. || V. **Piedra angular.**

Angularmente. adv. m. En figura de ángulo.

Angulema. (De *Angulema*, ciudad de Francia, de donde procede.) f. Lienzo de cáñamo ó estopa. || pl. fam. **Zalamerías.** *Hacer* ANGULEMAS; *tener con* ANGULEMAS.

Ángulo. (Del lat. *angulus*, del gr. ἀγκύλος, encorvado.) m. *Geom.* Abertura formada por dos líneas que parten de un mismo punto. || **acimutal.** *Astron.* El comprendido entre el meridiano de un lugar y el plano vertical en que esté la visual dirigida á un objeto cualquiera, á veces un astro. || **agudo.** *Geom.* El menor ó más cerrado que el recto. || **cenital.** *Topogr.* El que forma una visual con la vertical del punto de observación. || **complementario.** *Geom.* **Complemento,** 2.ª acep. || **curvilíneo.** *Geom.* El que forman dos líneas curvas. || **de corte.** *Cant.* El que forma el intradós de una bóveda ó un arco con el lecho ó sobrelecho de cada una de las dovelas. || **de incidencia.** *Geom.* El que al chocar un punto contra un plano, forma con éste la línea descrita por aquél. || **del ojo.** Extremo donde se unen uno y otro párpado. || **de reflexión.** *Geom.* El que después de haber chocado un punto contra un plano, forma con éste la línea descrita por aquél. | **de refracción.** *Opt.* El que forma con su primitiva dirección un rayo de luz al pasar oblicuamente de un cuerpo diáfano á otro de diferente densidad. || **diedro.** *Geom.* El formado por dos planos que se cortan. || **entrante.** *Geom.* Aquel cuyo vértice entra en la figura ó cuerpo de que es parte. || **esférico.** *Geom.* El formado en la superficie de la esfera por dos arcos de círculo máximo. || **facial.** *Zool.* El formado por la intersección de las dos rectas que se pueden imaginar en la cara del hombre y otros animales, una desde la frente hasta los alvéolos de la mandibula superior, y otra desde este sitio hasta el conducto auditivo. Su valor está en relación con el desarrollo del cerebro. || **mixtilíneo,** ó **mixto.** *Geom.* El que forman una recta y una curva. || **muerto.** *Fort.* El entrante que no tiene defensa ni está flanqueado. || **oblicuo.** *Geom.* El que no es recto. || **obtuso.** *Geom.* El mayor ó más

abierto que el recto. **occipital.** *Zool.* Aquel cuyo vértice está en el intervalo de los condilos occipitales, y cuyos lados pasan respectivamente por el vertice de la cabeza y el borde inferior de la órbita. || **óptico.** El formado por las dos visuales que van desde el ojo del observador á los extremos del objeto que se mira. || **plano.** *Geom.* El que está formado en una superficie plana. || **rectilíneo.** *Geom.* El que forman dos líneas rectas. || **recto.** *Geom.* El que forman dos líneas, ó dos planos, cortándose perpendicularmente. || **saliente.** *Geom.* Aquel cuyo vértice sobresale en la figura ó cuerpo de que es parte. || **semirrecto.** *Geom.* El de cuarenta y cinco grados, mitad del recto. || **sólido.** *Geom.* El formado por varios planos que se cortan mutuamente y concurren en un punto. || **suplementario.** *Geom.* **Suplemento,** 3.ª acep. || **Ángulos adyacentes.** *Geom.* Los dos que á un mismo lado de una línea recta forma con ella otra que la corta. **alternos.** *Geom.* Los dos que á distinto lado forma una secante con dos rectas. Son **alternos internos** los que están entre las rectas, y **alternos externos** los que están fuera. || **correspondientes.** *Geom.* Los dos que á un mismo lado forma una secante con dos rectas, uno entre ellas y otro fuera. || **opuestos por el vértice.** *Geom.* Los que tienen el vértice común, y los lados de cada uno en prolongación de los del otro.

Anguloso, sa. (Del lat. *angulōsus.*) adj. Que tiene ángulos ó esquinas.

Angurria. (Del gr. ἀγγουρόν ó ἀγγούριον, cohombro, pepino.) f. ant. **Sandía.**

Angurria. f. fam. **Estangurria,** 1.ª acep.

Angustia. (Del lat. *angustia,* angostura, dificultad.) f. Aflicción, congoja. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* **Galeras.**

Angustiadamente. adv. m. **Angustiosamente.**

Angustiado, da. adj. fig. Codicioso, apocado, miserable. || m. *Germ.* Preso ó galeote.

Angustiar. a. Causar angustia, afligir, acongojar. Ú. t. c. r.

Angustiosamente. adv. m. Con angustia.

Angustioso, sa. adj. Lleno de angustia. || Que la causa. || Que la padece.

Anhelación. (Del lat. *anhelatĭo.*) f. Acción y efecto de anhelar (1.ª acep.).

Anhelante. p. a. de **Anhelar.** Que anhela.

Anhelar. (Del lat. *anhelare;* de *an.* por *am,* en torno, y *halāre,* exhalar.) n. Respirar con dificultad. || Tener ansia ó deseo vehemente de conseguir alguna cosa. Ú. t. c. a. ANHELAR *empleos, honras, dignidades.*

Anhélito. (Del lat. *anhelĭtus.*) m. Aliento ó respiración fatigosa.

Anhelo. m. Deseo vehemente.

Anhelosamente. adv. m. Con anhelo.

Anheloso, sa. adj. Dícese de la respiración frecuente y fatigosa. || Que respira de este modo. || Que tiene ó siente anhelo. || Que causa anhelo.

Anhidrita. f. Roca de mayor densidad y dureza que el yeso, formada por un sulfato de cal anhidro.

Anhidro, dra. (Del gr. ἄνυδρος; de ἀ priv. y ὕδωρ, agua.) adj. *Quím.* Aplícase á los cuerpos en cuya formación no entra el agua, ó que la han perdido si la tenían.

Aniaga. (De *año.*) f. *pr. Murc.* Salario que cada año se paga al labrador.

Anidar. n. Hacer nido las aves, ó vivir en él. || fig. Morar, habitar. || a. fig. Abrigar, acoger. || **Andar anidando** una mujer. fr. fig. y fam. Estar cercana al parto.

Anieblar. a. **Aneblar.** U. m. c. r.

Aniego. m. **Anegación.**

Anilina. (De *añil.*) f. *Quím.* Alcaloide artificial, líquido, incoloro, aromático, de sabor acre, muy soluble en el alcohol y el éter y poco en el agua, el cual se obtiene, ya con el añil, ya con los productos de la destilación del carbón de piedra. Se usa mucho en tintorería.

Anilla. f. Cada uno de los anillos que sirven para colocar colgaduras ó cortinas, de modo que puedan correrse y descorrerse fácilmente. || Anillo al cual se ata un cordon ó correa para sujetar un objeto.

Anillado, da. adj. *Zool.* Dícese de los animales cuyo cuerpo imita una serie de anillos. Ú. t. c. s.

Anillar. a. Dar forma de anillo. || Sujetar con anillos. || Hacer ó formar anillos los cuchilleros en las piezas que fabrican.

Anillejo. m. d. de **Anillo.**

Anillete. m. d. de **Anillo.**

Anillo. (Del lat. *anellus.*) m. Aro pequeño. || Aro de metal ú otra materia, liso ó con labores, y con perlas ó piedras preciosas ó sin ellas, que se lleva, principalmente por adorno, en los dedos de la mano. || Cada una de las dos series de camones que componen las ruedas hidráulicas. || *Arq.* **Collarino.** || *Zool.* Cada una de las bandas en que los insectos, gusanos y otros animales tienen dividido el cuerpo, y que representan unos **anillos.** || pl. *Germ.* **Grillos.** || **Anillo astronómico.** *Astron.* Antiguo instrumento de la especie de las armillas y astrolabios. || **del Pescador.** Sello de que usan en Roma, en la secretaría de breves, para autorizar estos documentos. || **de Saturno.** *Astron.* Círculo que rodea á este planeta, y está compuesto de tres aros concéntricos opacos, de los cuales sólo los dos exteriores reflejan la luz. || **Anillo en dedo, honra sin provecho.** ref. que advierte que no se debe emplear el dinero en cosas que sólo sirven de puro fausto ó vanidad. || **Cuando te dieren el anillo, pon el dedillo.** ref. que aconseja aprovechar la ocasión favorable. || **De anillo.** expr. fig. Meramente honorífico, sin renta, emolumentos ni jurisdicción. Dícese de las dignidades y empleos. || **Si se perdieron los anillos, aquí quedaron los dedillos.** ref. con que se da á entender que no se debe sentir mucho la pérdida de lo accesorio, cuando se salva lo principal. || **Venir** una cosa **como anillo al dedo.** fr. fig. y fam. Haber sido dicha ó hecha con oportunidad.

Ánima. (Del lat. *anĭma;* del gr. ἄνεμος, soplo.) f. **Alma,** 1.ª acep. || Alma que pena en el purgatorio antes de ir á la gloria. || fig. **Alma,** 8.ª y 9.ª aceps. || pl. Toque de campanas en las iglesias á cierta hora de la noche, con que se avisa á los fieles para que rueguen á Dios por las **ánimas** del purgatorio. || Hora á que se tocan las campanas para este fin. *Ya son las* ÁNIMAS, *á las* ÁNIMAS *me volví á casa.* **Ánima bendita,** ó **del purgatorio. Ánima,** 2.ª acep. || **Descargar** uno **el ánima de** otro. fr. Satisfacer los encargos ú obligaciones que le dejó por su última voluntad. || **En mi ánima,** ó **en ánima de** otro. loc. Fórmula de juramento para aseverar alguna cosa. || **Ser uno más interesado que las ánimas benditas.** fr. fig. y fam. Ser muy codicioso. || **Un ánima sola ni canta ni llora.** ref. con que se da á entender que uno solo, destituido de la ayuda de otros, para ninguna cosa puede ser de provecho.

Animación. (Del lat. *animatĭo.*) f. Acción y efecto de animar ó animarse. || Viveza, expresión en las acciones, palabras ó movimientos.

Animador, ra. (Del lat. *animātor.*) adj. Que anima.

Animadversión. (Del lat. *animadversĭo.*) f. Enemistad, ojeriza. || Crítica, reparo ó advertencia severa.

Animadvertencia. (Del lat. *animadvertĕre,* advertir.) f. ant. Aviso ó advertencia.

Animal. (Del lat. *animal.*) m. Ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso. || **Animal** irracional. || adj. Perteneciente ó relativo á **animal.** || Perteneciente ó relativo á la parte sensitiva de un ser viviente, á diferencia de la parte racional ó espiritual. *Apetitos* ANIMALES. || fig. Dícese de la persona incapaz ó muy ignorante. Ú. t. c. s. || **del Paraguay. Megaterio.**

Animalada. (De *animal.*) f. fam. **Borricada,** 3.ª acep.

Animálculo. m. Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio.

Animalejo. m. d. de **Animal.**

Animalia. f. ant. **Animal.**

Animalias. (Del lat. *animalia,* pl. de *animālis.* del alma.) f. pl. ant. Sufragios ó exequias.

Animalidad. f. Calidad de animal.

Animalización. f. Accion y efecto de animalizar ó animalizarse.

Animalizar. (De *animal.*) a. Convertir los alimentos, particularmente los vegetales, en materia apta para la nutrición. Ú. t. c. r.

Animalucho. m. despect. Animal de figura desagradable.

Animante. (Del lat. *animans, animantis.*) p. a. ant. de **Animar.** Que anima. || m. ant. **Viviente.**

Animar. (Del lat. *animāre,* de *anima,* alma, espíritu.) a. Infundir el alma. || fig. Infundir ánimo, valor ó energía. || fig. Infundir vigor, y en cierta manera vida y espíritu, á cosas inanimadas, naturales ó artificiales. || fig. Dar movimiento, calor y vida á un concurso de gente ó á un paraje. Ú. t. c. r. || r. fig. Cobrar ánimo, valor ó energía.

Anime. m. **Curbaril.** || Resina de esta planta.

Animero. m. El que pide limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio.

Animidad. f. ant. **Animosidad.**

Animismo. (De *ánima.*) m. Doctrina médica de Sthal, que considera al alma como principio de acción de los fenómenos vitales en el estado de salud y en el de enfermedad, con independencia de la materia orgánica y de sus fuerzas físicas y químicas.

Ánimo. (Del lat. *animus;* del gr. ἄνεμος, soplo.) m. Alma ó espíritu, en cuanto es principio de la actividad humana. || fig. Valor, esfuerzo, energía. || fig. Intención, voluntad. || fig. Atención ó pensamiento. || **¡Ánimo!** interj. para alentar ó esforzar á alguno. || **¡Ánimo á las gachas!** fr. fig. y fam. que se emplea para alentar á la ejecución de alguna cosa difícil ó trabajosa. || **¡Buen ánimo!** interj. **¡Ánimo!** || **Caer, ó caerse, uno de ánimo.** fr. fig. **Desanimarse.** || **Dilatar el ánimo.** fr. fig. Causar ó sentir consuelo ó desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza ó conformidad. || **Estrecharse uno de ánimo.** fr. fig. **Acobardarse.** || **Hacer,** ó **tener,** uno **ánimo.** fr. fig. Formar ó tener intención de hacer alguna cosa.

Animosamente. adv. m. Con ánimo (2.ª acep.).

Animosidad. (Del lat. *animositas.*) f. **Ánimo,** 2.ª acep. || Ojeriza tenaz.

Animoso, sa. (Del lat. *animōsus.*) adj. Que tiene ánimo (2.ª acep.).

Aniñadamente. adv. m. Pueril mente ó con propiedades de niño.

Aniñado, da. adj. Aplícase al que en su aspecto, acciones ó genio se parece á los niños. También se dice de las cosas en que consiste esta semejanza. *Rostro* ANIÑADO.

Aniñarse. r. Hacerse el niño el que no lo es.

Aniquilable. adj. Que fácilmente se puede aniquilar.

Aniquilación. f. Acción y efecto de aniquilar ó aniquilarse.

Aniquilador, ra. adj. Que aniquila. Ú. t. c. s.

Aniquilamiento. m. **Aniquilación.**

Aniquilar. (Del lat. *annihilāre;* de *ad,* á, y *nihĭlum,* la nada.) a. Reducir á la nada. Ú. t. c. r. || fig. Destruir ó arruinar enteramente. Ú. t. c. r. || r. fig. Deteriorarse mucho alguna cosa; como la salud ó la hacienda. || fig. **Anonadarse.**

Anís. (Del lat. *anīsum;* del gr. ἄνισον; de ἀ priv. é ἴσος, igual.) m. Planta anua, de la familia de las umbelíferas, de unos tres decímetros de altura, con tallo ramoso, hojas primero casi redondas y después hendidas en lacinias; flores pequeñas y blancas, y por frutos semillas desnudas, aovadas, verdosas, menudas, aromáticas y de sabor agradable. || Semilla de esta planta. || Grano de **anís** con baño de azúcar. Por ext., toda confitura menuda. **de la China,** ó **anís estrellado de las Indias. Badián. Llegar** uno **á los anises.** fr. fig. y fam. Llegar tarde á algún convite ó función. Alude á la costumbre de servir **anises** al fin de la comida.

Anisado. m. Aguardiente anisado.

Anisar. m. Tierra sembrada de anís.

Anisar. a. Echar anís ó espíritu de anís á una cosa.

Anisete. m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y anís.

Anisodonte. (Del gr. ἄνισος, desigual, y ὀδούς, ὀδόντος, diente.) adj. *Zool.* De dientes desiguales.

Anisófilo, la. (Del gr. ἄνισος, desigual, y φύλλον, hoja.) adj. *Bot.* De hojas desiguales.

Anisómero, ra. (Del gr. ἄνισος, desigual, y μέρος, parte.) adj. *Hist. Nat.* Formado de partes desiguales ó irregulares.

Anisopétalo, la. (Del gr. ἄνισος, desigual, y πέταλον, pétalo.) adj. *Bot.* De pétalos desiguales.

Aniversario, ria. (Del lat. *anniversārius;* de *annus,* año, y *versus,* p. p. de *vertere,* volver.) adj. **Anual.** || m. Oficio y misa que se celebran en sufragio de un difunto el día que se cumple el año de su fallecimiento. || Día en que se cumplen años de algún suceso.

Anjeo. (Del antiguo ducado de Anjou, en Francia, de donde procede.) m. Especie de lienzo basto.

Annado, da. m. y f. ant. **Adnado, da.**

Ano. (Del lat. *anus.*) m. Orificio en que remata el conducto digestivo, y por el cual se expele el excremento.

Anoche. (De *a* y *noche.*) adv. t. En la noche de ayer.

Anochecedor, ra. adj. Que se recoge tarde. Ú. t. c. s. || **Tardío anochecedor, mal madrugador.** ref. con que se da á entender que la persona que se acuesta tarde no suele madrugar.

Anochecer. n. Faltar la luz del día, venir la noche. || Llegar ó estar en un paraje determinado al empezar la noche. || r. poét. Privarse ó quedar privada alguna cosa de luz ó claridad. || **Anochecer y no amanecer.** fr. fig. y fam. Desaparecer ó huir repentinamente y á escondidas. || **Anochecerle** á uno **en** alguna parte. fr. fam. Cogerle en ella la noche.

Anochecer. m. Tiempo durante el cual anochece. || **Al anochecer.** m. adv. Al acercarse la noche.

Anochecida. f. **Anochecer,** 2.º art.

Anodinar. a. *Med.* Aplicar medicamentos anodinos.

Anodinia. (Del gr. ἀνωδυνία.) f. *Med.* Falta de dolor.

Anodino, na. (Del gr. ἀνώδυνος; de ἀ priv. y ὀδύνη, dolor.) adj. *Med.* Que sirve para templar ó calmar el dolor. Ú. t. c. s. m.

Ánodo. (Del gr. ἄνοδος, camino ascendente.) m. *Fís.* Polo positivo de una batería eléctrica.

Anomalía. (Del gr. ἀνωμαλία.) f. **Irregularidad,** 1.ª acep. || *Astron.* Distancia angular del lugar verdadero ó medio de un planeta á su afelio, vista desde el centro del Sol.

Anomalidad. f. ant. **Anomalía.**

Anomalístico. adj. V. **Año anomalístico.** || V. **Mes anomalístico.**

Anómalo, la. (Del gr. ἀνώμαλος; de ἀ priv. y ὁμαλός, igual.) adj. Irregular, extraño.

Anón. m. Planta, especie de anona, cuyo fruto es de color blanco.

Anona. (Del lat. *annōna.*) f. Provisión de víveres.

Anona. f. Árbol ó arbusto de la familia de las anonáceas, cuyo fruto es grande, carnoso, aromático y agradable al paladar. Cultívase en climas templados y en las costas de España. || Fruto de este árbol ó arbusto. || **del Perú.** Variedad muy apreciada por su exquisito sabor. || **de Méjico.** Variedad de mayor volumen y no menos apreciada.

Anonáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas alternas, simples y enteras, pimpollos con pelusa, flores casi siempre axilares, solitarias ó en manojo, comúnmente verdes ó verdosas, y fruto simple ó compuesto, seco ó carnoso, con pepitas duras y frágiles; como la anona. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Anonadación. f. Acción y efecto de anonadar ó anonadarse.

Anonadamiento. m. **Anonadación.**

Anonadar. (De *a* y *nonada.*) a. **Aniquilar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r. || fig. Apocar, disminuir mucho alguna cosa. || fig. Humillar, abatir. Ú. t. c. r.

Anónimo, ma. (Del gr. ἀνώνυμος; de ἀ priv. y ὄνομα, nombre.) adj. Dícese de la obra ó escrito que no lleva el nombre de su autor. || Dícese igualmente del autor cuyo nombre no es conocido. Ú. t. c. s. m. || V. **Sociedad anónima.** || m. Escrito en que no se expresa el nombre del autor. || Carta ó papel sin firma en que, por lo común, se dice algo ofensivo ó desagradable. || Secreto del autor que oculta su nombre. *Conservar el* ANONIMO.

Anopluro, ra. (Del gr. ἄνοπλος, sin armas; de ἀ priv. y ὅπλον, arma.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos chupadores ápteros, que no tienen apéndices en la punta del abdomen y viven como parásitos en muchos vertebrados; como el piojo y la ladilla. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Anoria. (Del ár. الناعورة, *annaora.*) f. **Noria.**

Anormal. (De *a* priv. y *normal.*) adj. Dícese de lo que accidentalmente se halla fuera de su natural estado, ó de las condiciones que le son inherentes.

Anorza. (Del ár. العرشان, *alorzan.* pl. de عريش, *arix,* parra.) f. **Nueza blanca.**

Anotación. (Del lat. *annotatio.*) f. Acción y efecto de anotar.

Anotador, ra. (Del lat. *annotātor.*) adj. Que anota. Ú. t. c. s.

Anotar. (Del lat. *annotāre;* de *ad,* á, y *notāre,* notar, advertir.) a. Poner notas en un escrito ó cuenta. || **Apuntar,** 4.ª acep.

Anqueta. f. d. de **Anca.** || **Estar** uno **de media anqueta.** fr. fam. Estar mal sentado, ó sentado á medias.

Anquialmendrado, da. (De *anca* y *almendra,* por la forma.) adj. Se dice de la caballería que tiene las ancas muy estrechas, de modo que la grupa va en punta hacia la cola.

Anquiboyuno, na. adj. Se dice de la caballería que tiene, como el buey, muy salientes los extremos anteriores de las ancas.

Anquiderribado, da. adj. Se dice de la caballería que tiene la grupa alta y cuya anca desciende de pronto desde su parte superior.

Anquilosis. (Del gr. ἀγκύλωσις, curvatura; de ἀγκύλος, curvo.) f. *Med.* Privación completa ó incompleta de movimiento en las articulaciones ó coyunturas.

Anquirredondo, da. adj. Se dice de la caballería que tiene las ancas muy carnosas y convexas.

Anquiseco, ca. adj. Se dice de la caballería que tiene las ancas descarnadas.

Ansa. (Del lat. *ansa.*) f. ant. **Asa,** 1.er art., 1.ª acep.

Ansa. (Del ant. alto al. *hansa,* tropa, compañía.) f. Antigua confederación de varias ciudades de Alemania para seguridad y fomento de su comercio.

Ánsar. (Del lat. *anser.*) m. Ave palmípeda, de pico cónico algo abultado en la punta, plumaje gris, blanco por el abdomen, tarsos largos, y alas que pasan del extremo de la cola. Se encuentra en el norte de Europa, y durante el invierno suele emigrar á los países templados. Se domestica fácilmente; su carne es agradable; las plumas de la pechuga y el vientre sirven para rellenar almohadas y colchones, y las de las alas se emplean para escribir. || **El ánsar de Cantimpalo, que salió al lobo al camino.** ref. que se dice de los que inconsideradamente se exponen á un daño ó peligro.

Ansarería. f. Paraje donde se crían ánsares.

Ansarero, ra. m. y f. Persona que cuida ansares.

Ansarino, na. adj. Perteneciente al ánsar. || m. Pollo del ánsar.

Ansarón. m. **Ánsar.**

Anseático, ca. adj. Dícese de las ciudades pertenecientes al ansa teutónica.

Ansí. (Del lat. *in sic.*) adv. m. ant. **Así.** Ú. todavía entre la gente rústica.

Ansia. (Del lat. *anxius,* angustiado, afligido.) f. Congoja ó fatiga que causa en el cuerpo inquietud ó agitación violenta. || Angustia ó aflicción del ánimo. || **Anhelo.** || *Germ.* Tortura ó tormento. || *Germ.* **Agua,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* **Galeras.** || **Cantar** uno **en el ansia.** f. *Germ.* Confesar en el tormento.

Ansiadamente. adv. m. **Ansiosamente.**

Ansiar. a. Desear con ansia.

Ansiático, ca. adj. **Anseático.**

Ansiedad. (Del lat. *anxiĕtas.*) f. Estado de agitación, inquietud ó zozobra del ánimo. || *Med.* Angustia que suele acompañar á muchas enfermedades, en particular á las agudas, y que no permite sosiego á los enfermos.

Ansimesmo. adv. m. ant. **Ansimismo.**

Ansimismo. adv. m. ant. **Asimismo.**

Ansina. adv. m. ant. **Así.** Ú. todavía entre la gente rústica.

Ansiosamente. adv. m. Con ansia.

Ansiosidad. f. ant. **Ansia,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Ansioso, sa. adj. Acompañado de ansias ó congojas grandes. || Que tiene ansia ó deseo vehemente de alguna cosa.

Ansotano, na. adj. Natural de Ansó. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle de Aragón.

Ant. prep. ant. **Ante,** 2.º art., 1.ª acep. || adv. t. ant. **Antes.** || conj. advers. ant. **Antes.**

Anta. (De *ante,* 1.er art.) f. Cuadrúpedo rumiante, parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo, de cuello corto, cabeza grande, pelo áspero de color gris obscuro, y astas en forma de pala con recortaduras profundas en los bordes.

Anta. (Del lat. *anta.*) f. **Menhir.** || *Arq.* Pilastra que los antiguos ponían en los ángulos de las fachadas de cierto género de templos.

Antagalla. (Del ital. *ante* y *galla,* superficie del agua.) f. *Mar.* Faja de rizos de las velas de cuchillo.

Antagallar. a. *Mar.* Tomar las antagallas para que la vela oponga menos superficie á la fuerza del viento.

Antagónico, ca. adj. Que denota ó implica antagonismo. *Doctrinas* ANTAGÓNICAS.

Antagonismo. (Del gr. *antagónisma* de *antí*, contra, y *agónisma*, combate.) m. Contrariedad, rivalidad ó oposición habitual, especialmente en doctrinas y opiniones.

Antagonista. (Del gr. *antagonistḗs*, de *antí*, contra, y *agonistḗs*, combatiente.) com. Persona opuesta ó contraria á otra.

Antainar. (De *ante* y *aina*.) n. *pr. Ast.* Darse prisa para hacer alguna cosa.

Antamilla. f. *pr. Sant.* **Altamía.**

Antana (Llamarse uno). fr. fam. **Llamarse andana.**

Antañazo. adv. t. fam. Mucho tiempo ha.

Antaño. (De *ante* y *año*.) a. adv. t. En el año pasado, ó sea en el que precedió al corriente. || Por ext., en tiempo antiguo.

Antárctico, ca. (Del gr. *antarktikós*, de *antí*, en contra, y *árktos* ó *arktos*.) adj. ant. *Astron.* y *Geogr.* **Antártico.**

Antártico, ca. (De *antarctico*.) adj. *Astron.* y *Geogr.* V. **Polo antártico.** *Astron.* y *Geogr.* Perteneciente, cercano ó relativo al polo **antártico.** *Círculo polar* ANTÁRTICO. *Tierras* ANTÁRTICAS.

Ante. (De *dante*, 1.er art.) m. **Anta,** 1.er art. || **Búbalo.** || Piel de **ante** adobada y curtida. || Piel adobada y curtida de algunos otros animales.

Ante. (Del lat. *ante*.) prep. Delante ó en presencia de alguna persona. || adv. t. ant. **Antes.** m. Plato ó principio con que se empezaba la comida ó cena. || **En ante.** m. adv. ant. **Antes.**

Anteado, da. adj. De color de ante.

Antealtar. m. Espacio contiguo á la grada ó demarcación del altar.

Anteanoche. adv. t. En la noche de anteayer.

Anteantaño. adv. t. ant. En el año que precedió inmediatamente al pasado.

Anteanteanoche. adv. t. **Trasanteanoche.**

Anteanteayer. adv. t. **Trasanteayer.**

Anteantenoche. adv. t. **Anteanteanoche.**

Anteantier. adv. t. fam. **Anteanteayer.**

Anteayer. adv. t. En el día que precedió inmediatamente al de ayer.

Antebrazo. m. Parte del brazo desde el codo hasta la muñeca.

Antecama. f. Especie de tapete para ponerlo delante de la cama.

Antecámara. f. Pieza delante de la sala ó salas principales de un palacio ó casa grande.

Antecapilla. f. Pieza delante de la entrada de una capilla.

Antecedencia. f. ant. **Antecedente,** 2.ª acep.

Antecedente. (Del lat. *antecĕdens*.) p. a. de **Anteceder.** Que antecede. || m. Acción, dicho ó circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores. || *Gram.* El primero de los términos de la relación gramatical. || *Gram.* Nombre, pronombre ó proposición á que hacen referencia los pronombres relativos. || *Lóg.* Primera proposición de un entimema, ó de un argumento que tiene dos proposiciones. || *Mat.* Primer término de una razón.

Antecedentemente. adv. t. **Anteriormente.**

Anteceder. (Del lat. *antecĕdere*, de *ante*, delante, y *cedere*, moverse, marchar.) a. **Preceder.**

Antecesor, ra. (Del lat. *antecessor*.) adj. ant. Anterior en tiempo. || m. y f. Persona que precedió á otra en una dignidad, empleo, ministerio ó encargo. || **Antepasado,** 2.ª acep.

Anteco, ca. (Del gr. *antíkos*, quien vive al lado opuesto; de *antí*, contra, y *oikos*, casa.) adj. *Geogr.* Se aplica á los moradores del globo terrestre que están bajo un mismo meridiano y á igual distancia del Ecuador; pero unos por la parte septentrional y otros por la meridional. U. m. c. s. y en pl.

Antecoger. a. Coger á una persona ó cosa, llevándola por delante. || *pr. Ar.* Coger las frutas antes de que estén en sazón.

Antecolumna. f. *Arq.* **Columna aislada.**

Antecoro. m. Pieza delante del coro.

AnteCristo. m. **Anticristo.**

Antecuarto. m. ant. Recibimiento ó antesala.

Antedata. f. Fecha falsa de un documento, anterior á la que debiera tener.

Antedatar. a. Poner antedata á un documento.

Antedecir. (Del lat. *antedicĕre*; de *ante*, antes de, y *dicĕre*, decir.) a. **Predecir.**

Antedía. adv. t. Antes de un día determinado. || En el día precedente ó pocos días antes. || **De antedía.** m. adv. **Antedía.**

Antedicho, cha. p. p. irreg. de **Antedecir.**

Ante díem. expr. adv. lat. **Antedía.** Empléase tratándose de avisos para convocar á los individuos de una junta ó congregación. *Cédula citación* ANTE DIEM, *se avisa ó* ANTE DIEM.

Antediluviano, na. adj. Anterior al diluvio universal.

Antefaz. m. ant. **Antifaz.**

Anteferir. (Del lat. *anteferre*; de *ante*, delante, y *ferre*, llevar.) a. ant. **Preferir.**

Antefirma. f. Fórmula del tratamiento que corresponde á una persona ó corporación y que se pone antes de la firma en el oficio, memorial ó carta que se le dirige. | Denominación del empleo ó dignidad del firmante de un documento, puesta antes de la firma.

Antefoso. m. *Fort.* Primer foso construído al pie del glacis.

Anteguardia. f. ant. *Mil.* **Vanguardia.**

Anteiglesia. f. Atrio, pórtico ó lonja delante de la iglesia. || Iglesia parroquial de algunos pueblos de las Provincias Vascongadas. Tomaron este nombre por tener á la parte de afuera unas estancias ó soportales cubiertos, donde el clero ó los vecinos hacían sus juntas. || Pueblo ó distrito municipal de estas mismas provincias. Por lo general, cada **anteiglesia** comprende territorio muy extenso, de corto vecindario y desparramado caserío. || En lo antiguo, iglesia parroquial de las montañas de Burgos y Santander.

Antelación. (Del lat. *antelātus*, p. p. de *anteferre*, anteponer.) f. Anticipación con que, en orden al tiempo, sucede una cosa respecto á otra.

Antelucano, na. (Del lat. *antelucānus*; de *ante*, antes de, y *lux, lucis*, luz.) adj. ant. Aplicábase al tiempo de la madrugada.

Antemano (De). m. adv. Con anticipación, anteriormente.

Antemeridiano, na. (Del lat. *antemeridiānus*.) adj. Anterior al mediodía. || *Astron.* Dícese de cualquiera de los puntos del paralelo de un astro anteriores al de intersección con el meridiano.

Antemostrar. a. ant. **Pronosticar.**

Antemural. (Del lat. *antemurāle*; de *ante*, delante, y *murus*, muro.) m. Fortaleza, roca ó montaña que sirve de reparo ó defensa. | fig. Reparo ó defensa. ANTEMURAL *de la cristiandad, de la fe.*

Antemuralla. f. ant. **Antemural.**

Antemuro. m. ant. **Antemural.** || ant. **Falsabraga.**

Antena. (Del lat. *antenna*.) f. **Entena.** | *Zool.* Cada uno de los dos ó más cuerpos largos y delgados á manera de cuernos y de una ú otra forma, estructura y consistencia, que tienen en la cabeza casi todos los animales articulados.

Antenado, da. m. y f. ant. **Entenado.**

Antenoche. adv. t. **Anteanoche.** | ant. Antes de anochecer. || ant. La noche antes.

Antenombre. m. Nombre ó calificativo que se pone antes del nombre propio, como *don, san*, etc.

Antenotar. a. ant. **Intitular.**

Anteocupar. (Del lat. *anteoccupāre*; de *ante* antes de, y *occupāre*, ocupar.) a. ant. **Preocupar.**

Anteojera. f. Caja en que se tienen ó guardan anteojos. || En las guarniciones de las caballerías de tiro, cada una de las piezas de vaqueta que caen junto á los ojos del animal para que no vea por aquel lado.

Anteojero. m. El que hace anteojos. || El que los vende.

Anteojo. m. Instrumento óptico para ver objetos lejanos, compuesto principalmente de dos lentes: la una, colectora de la luz, y la otra, amplificadora de la imagen que aquélla forma ó propende á formar en su foco. || Cada una de las dos piezas convexas de vaqueta, de figura redonda, con un agujero en el centro, que ponen delante de los ojos á los caballos espantadizos. || pl. Instrumento óptico con dos cañones ó tubos, y cristales para entrambos ojos. | Instrumento óptico compuesto de cristales y armadura ó guarnición que permite tenerlos sujetos delante de los ojos. || **Doblescudo.** || **Anteojo de allende.** ant. **Anteojo de larga vista.** || **de larga vista.** El que sirve para ver á larga distancia. || **Mirar,** ó **ver,** uno **las cosas con anteojo de aumento,** ó **de larga vista.** fr. fig. y fam. Preverlas mucho antes de que sucedan. fig. y fam. Ponderarlas ó abultarlas.

Antepagar. a. Pagar con anticipación.

Antepasado, da. adj. Dicho de tiempo, anterior ó pasado. || m. Abuelo ó ascendiente. U. m. en pl.

Antepechado, da. adj. Que tiene antepecho. *Ventana* ANTEPECHADA.

Antepecho. (De *ante y pecho*.) m. Pretil de ladrillo, piedra, madera ó hierro, que se suele poner en parajes altos para evitar caídas. || En los coches de estribos, pedazo de vaqueta clavado en los extremos á unos listones de madera con que se cubría el estribo, y en que se aseguraba y apoyaba el que iba sentado en él. || Pedazo ancho de vaqueta relleno de lana ó de borra y cubierto de badana, que forma parte de los arreos de las caballerías de tiro y les cae delante de los pechos para que no se lastimen. || Madero delgado, liso y redondo, que se pone en la parte anterior del telar de cintas para que, pasando por él sin enredarse las hebras de seda que vienen de la parte inferior, pueda tejerse con comodidad. || Huesecillo con que se guarnecía la parte superior de la nuez de la ballesta. | En las minas de Linares y Marbella, **banco,** 13.ª acep.

Antepenúltimo, ma. adj. Inmediatamente anterior al penúltimo.

Anteponer. (Del lat. *antepōnere*; de *ante* delante, y *pōnere*, poner.) a. Poner delante. U. t. c. r. || **Preferir,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Anteporta. f. **Anteportada.**

Anteportada. f. Hoja que precede á la portada de un libro, y en la cual ordinariamente no se pone más que el título de la obra.

Anteposar. a. ant. **Anteponer.**

Anteproyecto. (De *ante* y *proyecto*.) m. Conjunto de trabajos preliminares para redactar el proyecto de una obra de arquitectura ó de ingeniería.

Antepuerta. f. Repostero ó cortina que se pone delante de una puerta para abrigo ú ornato. || *Fort.* Puerta interior ó segunda que cierra la entrada de una fortaleza.

Antepuerto. m. Espacio que en las cordilleras precede al puerto. || *Mar.* Parte avanzada de un puerto artificial, donde los bu-

ques esperan para entrar, se disponen para salir ú obtienen momentáneamente abrigo.

Antepuesto, ta. p. p. irreg. de **Anteponer.**

Antequerano, na. adj. Natural de Antequera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Antequino. (De *anti,* contra, y *equino.*) m. *Arq.* **Esgucio.**

Antera. (Del gr. ἀνθηρά, florida; de ἄνθος, flor.) f. *Bot.* Parte del estambre de las flores, que contiene el polen.

Anterior. (Del lat. *anterior.*) adj. Que precede en lugar ó tiempo.

Anterioridad. f. Precedencia temporal de una cosa con respecto á otra.

Anteriormente. adv. t. Con anterioridad.

Antero. m. El que tiene por oficio trabajar en ante.

Antes. (Del lat. *ante.*) adv. t. y l. que denota prioridad de tiempo ó lugar. Antepónese con frecuencia á las partículas *de* y *que.* ANTES *de amanecer;* ANTES *que llegue.* || adv. ord. que denota prioridad ó preferencia. ANTES *morir que ofender á Dios;* ANTES *la honra que el provecho.* || conj. advers. que denota idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una proposición respecto del de otra. *El que está limpio de pecado no teme la muerte;* ANTES *la desea.* || Hablando del tiempo ó sus divisiones, se suele usar como adjetivo por lo mismo que **antecedente** ó **anterior.** *El día* ANTES, *la noche* ANTES, *el año* ANTES. || **Antes bien.** m. conjunt. **Antes,** 3.ª acep. || **Antes con antes.** m. adv. **Cuanto antes.** || **Antes de anoche.** m. adv. **Anteanoche.** || **Antes de ayer.** m. adv. **Anteayer.** || **Antes hoy que mañana.** expr. con que se da á entender el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilación. || **Antes y con antes.** m. adv. **Antes con antes.** || **De antes.** m. adv. fam. De tiempo anterior.

Antesacristía. f. Pieza delante de la sacristía.

Antesala. f. Pieza delante de la sala ó salas principales de una casa. || **Hacer** uno **antesala.** fr. Aguardar en ella ó en otra habitación á ser recibido por la persona á quien va á ver.

Anteseña. f. ant. **Divisa,** 1.ª acep.

Antestatura. f. *Fort.* Trinchera ó reparo que se hace de prisa con estacas y faginas ó sacos de tierra, para mantener ó disputar un terreno ya casi perdido.

Antetemplo. m. Portico delante de un templo.

Antevedimiento. m. ant. **Previsión.**

Antevenir. (Del lat. *antevenire;* de *ante,* antes de, y *venire,* venir.) n. ant. Venir antes ó preceder.

Antever. a. **Prever.**

Anteviso, sa. (Del lat. *antevisus,* p. p. de *antevidēre,* prever.) adj. ant. Advertido ó avisado.

Antevíspera. f. Dia antes de la víspera.

Antevisto, ta. p. p. irreg. de **Antever.**

Anti. (Del gr. ἀντί.) prep. insep. que denota oposición ó contrariedad. ANTI*cristo.* ANTI*pútrido.*

Antia. (Del lat. *anthĭas;* del gr. ἀνθίας.) f. **Lampuga.**

Antiafrodisíaco, ca. adj. Dícese del medicamento ó substancia que modera ó anula el apetito venéreo. Ú. t. c. s. m.

Antibaquio. (Del lat. *antibachĭus.*) m. Pie de la poesía latina, que consta, al revés que el baquio, de dos sílabas largas seguidas de una breve.

Anticariense. adj. Natural de Anticaria, hoy Antequera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Anticipación. (Del lat. *anticipatĭo.*) f. Acción y efecto de anticipar ó anticiparse. | *Ret.* Figura que consiste en proponerse uno la objeción que otro pudiera hacerle, para refutarla de antemano.

Anticipada. f. Acción traidora de acometer al contrario antes de que se ponga en defensa.

Anticipadamente. adv. t. Con anticipación.

Anticipador, ra. (Del lat. *anticipātor.*) adj. Que anticipa. Ú. t. c. s.

Anticipamiento. m. **Anticipación,** 1.ª acep.

Anticipante. p. a. de **Anticipar.** Que anticipa ó se anticipa. || *Med.* V. **Fiebre anticipante.**

Anticipar. (Del lat. *anticipāre;* de *ante,* antes de, y *capĕre,* tomar.) a. Hacer que ocurra ó tenga efecto alguna cosa antes del tiempo regular ó señalado. ANTICIPAR *los exámenes.* || Fijar tiempo anterior al regular ó señalado para hacer alguna cosa. ANTICIPAR *el día de la marcha.* || Tratándose de dinero, darle ó entregarle antes del tiempo regular ó señalado. ANTICIPAR *una paga.* || r. Adelantarse una persona á otra en la ejecución de alguna cosa. || Ocurrir una cosa antes del tiempo regular ó señalado. ANTICIPARSE *las lluvias, la calentura, la llegada del tren.*

Anticipativamente. adv. t. ant. **Anticipadamente.**

Anticipo. m. **Anticipación,** 1.ª acep.|| Dinero anticipado.

Anticresis. (Del gr. ἀντίχρησις, de ἀντί, contra, y χρῆσις, uso.) f. Contrato en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la finca que le entrega, hasta que le haga pago de la deuda.

Anticresista. com. Acreedor en el contrato de anticresis.

Anticrético, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la anticresis.

Anticristo. (Del lat. *Antichristus;* del gr. Ἀντίχριστος, contrario á Cristo.) m. Aquel hombre perverso y diabólico que ha de perseguir cruelmente á la Iglesia Católica y sus fieles al fin del mundo.

Anticrítico. m. El opuesto ó contrario al crítico.

Anticuar. (Del lat. *antiquāre.*) a. Graduar de antigua y sin uso alguna cosa, como las leyes de una nación, ó las voces y frases de un idioma. || r. Hacerse antigua y dejar de usarse alguna cosa.

Anticuario. (Del lat. *antiquarĭus.*) m. El que hace profesión ó estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas.

Antidáctilo. m. Pie de la poesía griega y latina que consta, como el anapesto y al revés que el dáctilo, de dos sílabas breves seguidas de una larga.

Antidoral. (Del lat. *antidorum,* don que se hace por reconocimiento.) adj. *For.* **Remuneratorio.** Aplícase regularmente á la obligación natural que tenemos de corresponder á los beneficios recibidos.

Antidotario. (De *antídoto.*) m. Libro que trata de la composición de los medicamentos. || Lugar donde se ponen en las boticas los específicos de que se hacen los antídotos y los cordiales.

Antídoto. (Del gr. ἀντίδοτος; de ἀντί, contra, y δοτός, dado.) m. **Contraveneno.** || Por ext., cualquiera otra medicina que preserve de algún mal. || fig. Medio ó preservativo para no incurrir en un vicio ó falta.

Antiemético, ca. adj. *Med.* Que sirve para contener el vómito. Ú. t. c. s. m.

Antier. adv. t. fam. **Anteayer.**

Antiescorbútico, ca. adj. *Med.* Que sirve para combatir el escorbuto. Ú. t. c. s. m.

Antiespasmódico, ca. adj. *Med.* Que sirve para calmar los espasmos ó desórdenes nerviosos. Ú. t. c. s. m.

Antifaz. (De *ante* y *faz.*) m. Velo, máscara ó cosa semejante con que se cubre la cara.

Antiflogístico, ca. (Del gr. ἀντί, contra, y φλογιστός, inflamado.) adj. *Med.* Que sirve para combatir la inflamación. Ú. t. c. s. m.

Antífona. (Del gr. ἀντίφωνος, el que responde; de ἀντί, contra, y φωνή, voz.) f. Breve pasaje, tomado, por lo común, de la Sagrada Escritura, que se canta ó reza antes y después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas, y guarda relación con el oficio propio del día.

Antifonal. adj. V. **Libro antifonal.** U. t. c. s.

Antifonario. adj. V. **Libro antifonario.** Ú. t. c. s.

Antifonero. m. Persona destinada en el coro para entonar las antífonas.

Antífrasis. (Del gr. ἀντίφρασις; de ἀντί, contra, y φράσις, frase, locución.) f. *Ret.* Figura que consiste en designar personas ó cosas con voces que signifiquen lo contrario de lo que se debiera decir.

Antigo, ga. adj. ant. **Antiguo.**

Antigualla. f. Obra ú objeto de arte de antigüedad remota. || Noticia ó relación de sucesos muy antiguos. Ú. m. en pl. || Uso ó estilo antiguo. Ú. m. en pl. || Mueble, traje, adorno ó cosa semejante, que ya no está de moda.

Antiguamente. adv. t. En lo antiguo.

Antiguamiento. m. Acción y efecto de antiguar ó antiguarse.

Antiguar. a. **Anticuar.** || n. Adquirir antigüedad cualquier individuo de tribunal, colegio ú otra dependencia. Ú. t. c. r. || r. **Anticuarse.**

Antigüedad. (Del lat. *antiquĭtas.*) f. Calidad de antiguo. ANTIGÜEDAD *de una ciudad, de un edificio, de una familia.* || Tiempo antiguo. || Lo que sucedió en tiempo antiguo. *Hombre de muchas letras y singular noticia de toda* ANTIGÜEDAD. || Los hombres que vivieron en lo antiguo. *Esto creía la* ANTIGÜEDAD.|| pl. Monumentos ú objetos artísticos de tiempo antiguo.

Antiguo, gua. (Del lat. *antiquĭus,* de *ante,* antes.) adj. Que existe desde hace mucho tiempo. || Que existió ó sucedió en tiempo remoto. || Dícese de la persona que ha ejercido mucho tiempo un empleo. || m. En los colegios y otras comunidades, el que ha salido de moderno ó nuevo. || pl. Los que vivieron en siglos remotos. || Los hombres célebres de la antigüedad. || **Á la antigua,** ó **á lo antiguo.** m. adv. Según costumbre ó uso **antiguo.** || **De antiguo.** m. adv. Desde tiempo remoto, ó desde mucho tiempo antes. || **En lo antiguo.** m. adv. En tiempo remoto.

Antihelmíntico, ca. (Del gr. ἀντί, contra, y ἕλμις, ἑλμίνθος, lombriz.) adj. *Med.* Que sirve para extinguir las lombrices. Ú. t. c. s. m.

Antihistérico, ca. adj. *Med.* Que sirve para combatir el histerismo. Ú. t. c. s. f.

Antilogía. (Del gr. ἀντιλογία; de ἀντί, contra, y λόγος, discurso.) f. Contradicción entre dos textos ó expresiones.

Antilógico, ca. (Del gr. ἀντιλογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la antilogía.

Antílope. (Del gr. ἀνθόλωψ, de ojos de flor, aludiendo á la belleza de los de este animal.) m. Cualquiera de los cuadrúpedos rumiantes de cornamenta persistente y con estuche independiente del núcleo óseo, que forman un género intermedio entre las cabras y los ciervos, dividido en varias especies, como la gacela, el búbalo, la gamuza, etc. || pl. *Zool.* Género de estos animales.

Antilla. f. Cada una de las islas situadas al este de la América Central en la parte del Océano Atlántico llamada Mar de las Antillas, de Colón ó Caribe. Divídense en mayores y menores, y las primeras son: Cuba, la Jamaica, Santo Domingo y Puerto Rico. Ú. m. en pl.

Antillano, na. adj. Natural de cual-

quiera de las Antillas. U. t. c. s. Perteneciente á cualquiera de ellas.

Antimonial. adj. *Quím.* Que contiene antimonio.

Antimonio. (Del ár. اثمد, *atmod*, estibio.) m. Metal blanco azulado, brillante, de estructura laminosa, muy agrio é insoluble en el ácido nítrico. Se emplea en medicina combinado con otras substancias, y aleado con el plomo sirve para fabricar los caracteres de imprenta.

Antinomia. (Del gr. ἀντινομία, de ἀντι, en lugar de, en contra, y νόμος, ley.) f. Contradicción entre dos leyes ó dos lugares de una misma ley. || Contradicción entre dos principios racionales.

Antioqueno, na. adj. Natural de Antioquía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Siria.

Antipapa. m. El que no es canónicamente elegido papa, y pretende ser reconocido como tal, contra el verdadero y legítimo.

Antipapado. m. Ilegítima dignidad de antipapa. || Tiempo que dura.

Antipapazgo. m. ant. **Antipapado.**

Antipara. (Del lat. *ante*, delante, y *parāre*, defender, preparar.) f. Cancel ó biombo que se pone delante de una cosa para encubrirla. || Especie de polaina ó prenda de vestir que cubría la pierna y el pie sólo por delante. Ú. m. en pl.

Antiparero. m. Soldado que usaba antiparas (2.ª acep.).

Antiparras. (De *antipara*.) f. pl. fam. **Anteojo,** 4.ª acep.

Antipatía. (Del gr. ἀντιπάθεια, de ἀντί, contra, y πάθος, afección.) f. Repugnancia instintiva respecto de personas ó cosas. || fig. Oposición recíproca entre cosas inanimadas.

Antipático, ca. adj. Que causa antipatía.

Antiperistáltico, ca. adj. *Zool.* Se aplica al movimiento de contracción del estómago y de los intestinos, en virtud del cual las materias contenidas en ellos van en sentido inverso de su curso natural ó peristáltico.

Antiperístasis. (Del gr. ἀντιπερίστασις, de ἀντί, contra, y περίστασις, circunstancia.) f. Acción de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita por su oposición el vigor de la otra.

Antiperistático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la antiperistasis.

Antípoca. (De *anti* contra, y *apoca*.) f. *For. pr. Ar.* Escritura de reconocimiento de un censo.

Antipocar. a. *pr. Ar.* Volver á hacer alguna cosa que es de obligación y había estado suspensa por mucho tiempo. || *For. pr. Ar.* Reconocer un censo, con escritura pública, obligándose á la paga de sus réditos.

Antípoda. (Del gr. ἀντίποδες, antípodas; de ἀντί, contra, y ποῦς, πόδος, pie.) adj. *Geog.* Dícese de cualquier habitante del globo terrestre con respecto á otro que more en lugar diametralmente opuesto. Ú. m. c. s. y en pl. || fig. y fam. Se aplica á la persona de genio contrario al de otra, y á las cosas que entre sí tienen oposición. Ú. m. c. s.

Antipodia. f. ant. **Antipodio.**

Antipodio. (Del b. lat. *antipodium*; del gr. ἀντίπους, ἀντίποδος, que camina con celeridad.) m. ant. **Extraordinario,** 3.ª acep.

Antiponfificado. m. **Antipapado.**

Antipútrido, da. adj. *Med.* Que sirve para combatir la putrefacción. Ú. t. c. s. m.

Antiquísimo, ma. adj. sup. de **Antiguo.**

Antiquismo. m. **Arcaísmo.**

Antiséptico, ca. (Del gr. ἀντί, contra, y σηπτικός, lo que engendra la putrefacción.) adj. *Med.* **Antipútrido.** Ú. t. c. s. m.

Antisocial. adj. Contrario, opuesto á la sociedad, al orden social.

Antispasto. (Del lat. *antispastus*, del gr. ἀντίσπαστος; de ἀντί, contra, y σπάω, sacar.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de un yambo y un troqueo, ó sea de dos sílabas largas entre dos breves.

Antistrofa. (Del gr. ἀντιστροφή; de ἀντί, contra, y στροφή, estrofa.) f. En la poesía griega, segunda parte del canto lírico compuesto de estrofa y **antistrofa,** ó de estas dos partes y el epodo. La **antistrofa** consta del mismo número de versos que la estrofa.

Antítesis. (Del gr. ἀντίθεσις; de ἀντί, contra, y θέσις, posición, colocación.) f. *Fil.* Oposición ó contrariedad de dos juicios ó afirmaciones. || *Ret.* Figura que consiste en contraponer una frase ó una palabra á otra de contraria significación.

Antitético, ca. (Del gr. ἀντιθετικός.) adj. Que denota ó implica antítesis.

Antíteto. (Del gr. ἀντίθετον.) m. ant. *Ret.* **Antítesis,** 2.ª acep.

Antítrago. m. Prominencia de la oreja, situada en la parte inferior del pabellón y opuesta al trago.

Antitrinitario, ria. adj. Dícese de ciertos herejes que niegan que en Dios haya tres personas distintas. Ú. m. c. s. || Perteneciente á esta herejía.

Antófago, ga. (Del gr. ἄνθος, flor, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* Se dice de los animales que principalmente se alimentan de flores.

Antojadizamente. adv. m. Con antojo.

Antojadizo, za. adj. Que tiene antojos con frecuencia.

Antojado, da. adj. Que tiene antojo de alguna cosa. || *Germ.* Preso con grillos.

Antojamiento. m. ant. **Antojo.**

Antojanza. f. ant. **Antojo.**

Antojarse. r. Hacerse objeto de vehemente deseo alguna cosa. Dícese más generalmente de lo que se apetece ó quiere por puro capricho. Sólo se usa en las terceras personas con alguno de los pronombres personales *me, te, le, nos,* etc. SE LE ANTOJÓ *una flor; no hace más que lo que* SE LE ANTOJA. Ofrecerse á la consideración como probable alguna cosa. SE ME ANTOJA *que va á llover.*

Antojera. f. **Anteojera.**

Antojo. (De *ante* y *ojo*.) m. Deseo vivo y pasajero de alguna cosa, y especialmente el sugerido por el capricho, ó el que suelen tener las mujeres cuando están preñadas. | Juicio ó aprehensión que se hace de alguna cosa sin bastante examen. | ant. **Anteojo,** pl. ant. **Anteojo,** 4.ª acep. || *Germ.* **Grillo,** 3.ª acep.

Antojuelo. m. d. de **Antojo.**

Antología. (Del gr. ἀνθολογία, de ἄνθος, flor, y λέγω, escoger.) f. **Florilegio.**

Antón. n. p. **Antón perulero, cada cual atienda á su juego.** Cierto juego de prendas.

Antoniano, na. adj. Dícese del religioso de la orden de San Antonio Abad. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta orden.

Antoniniano, na. adj. Perteneciente ó relativo á cualquiera de los emperadores Antoninos.

Antonino, na. adj. **Antoniano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Antonomasia. (Del gr. ἀντονομασία; de ἀντί, en lugar de, y ὄνομα, nombre.) f. *Ret.* Especie de sinécdoque en virtud de la cual se pone el nombre apelativo por el propio, ó el propio por el apelativo, v. gr.: *el Apóstol,* por *San Pablo; un Nerón,* por *un hombre cruel.*

Antonomásticamente. adv. m. Por antonomasia.

Antonomástico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la antonomasia.

Antor. (Del lat. *auctor*.) m. *For. pr. Ar.* Vendedor de quien se ha comprado con buena fe alguna cosa hurtada.

Antorcha. (Del b. lat. *antorca*; del lat. *intorta*, torcida.) f. **Hacha,** 1.er art.

Antorchar. a. **Entorchar.**

Antorchero. m. Candelero ó araña para poner antorchas, que se usó antiguamente.

Antoría. f. *For. pr. Ar.* Derecho de reclamar contra el antor.

Antosta. (¿Del lat. *ante*, delante, y *obstāre*, oponerse?) f. *pr. Ar.* **Tabique.**

Antoviar. a. ant. **Antuviar.** Usáb. t. c. r.

Antracita. (Del gr. ἀνθρακίτης; de ἄνθραξ, carbón.) f. Carbón fósil seco, ó poco bituminoso, que arde con dificultad y sin conglutinarse.

Ántrax. (Del gr. ἄνθραξ, carbunclo.) m. *Med.* **Avispero,** 5.ª acep. Dásele más particularmente este nombre, cuando ofrece alguna gravedad, que iguala en ocasiones á la del carbunclo.

Antro. (Del lat. *antrum*; del gr. ἄντρον.) m. Caverna, cueva, gruta. Ú. m. en poesía.

Antropofagia. (Del gr. ἀνθρωποφαγία.) f. Costumbre que tienen algunos salvajes de comer carne humana.

Antropófago, ga. (Del gr. ἀνθρωπόφαγος; de ἄνθρωπος, hombre, y φάγω, comer.) adj. Dícese del salvaje que come carne humana. Ú. t. c. s.

Antropología. (Del gr. ἄνθρωπος, hombre, y λόγος, discurso.) f. Ciencia que trata del hombre, física y moralmente considerado.

Antropológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la antropología.

Antropólogo. m. El que profesa la antropología ó en ella tiene especiales conocimientos.

Antropomórfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al antropomorfismo.

Antropomorfismo. m. Herejía de los antropomorfitas.

Antropomorfita. (Del gr. ἀνθρωπομορφίτης; de ἄνθρωπος, hombre, y μορφίτης, figurador.) adj. Dícese de ciertos herejes que atribuyen á Dios cuerpo humano. Ú. m. c. s.

Antropomorfo, fa. (Del gr. ἄνθρωπος, hombre, y μορφή, forma.) adj. Dícese de los monos que tienen alguna semejanza corporal con el hombre. Ú. t. c. s.

Antruejar. (De *antruejo*.) a. Mojar ó hacer otra burla en carnestolendas.

Antruejo. (V. *Antruido*.) m. Los tres días de carnestolendas. || **Ni antruejo sin luna, ni feria sin puta, ni piara sin artuña.** ref. que significa que por carnestolendas hay siempre luna nueva; en las ferias, malas mujeres, y en los rebaños de ovejas, alguna á quien se le haya muerto la cría.

Antruido. (¿Del lat. *introitus*, entrada, por la de la cuaresma?) m. ant. **Antruejo.**

Antuerpiense. (Del lat. *antuerpiensis*.) adj. Natural de Antuerpia, hoy Amberes. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bélgica.

Antuviada. f. fam. Golpe ó porrazo.

Antuviar. (De *ante* y *aviar*.) a. ant. Adelantar, anticipar. Usáb. t. c. r. || fam. Dar de repente, ó primero que otro, un golpe.

Antuvio. m. ant. Acción anticipada ó precipitada.

Antuvión. m. fam. Golpe ó acometimiento repentino. || **De antuvión.** m. adv. fam. De repente, inopinadamente. || **Jugar de antuvión.** fr. fam. Adelantarse ó ganar por la mano al que quiere hacer algún daño ó agravio.

Antuzaño. (Del lat. *intus*, dentro, y *stagnātus*, firme, seguro, fortalecido.) m. ant. Posesión ó finca cercada, sin servidumbre.

Anual. (Del lat. *annualis*.) adj. Que sucede ó se repite cada año. || Que dura un año.

Anualidad. f. Calidad de anual. || Importe anual de cualquier renta. || Renta de un año, que pagaba al erario el que obtenía alguna prebenda eclesiástica.

Anualmente. adv. t. Cada año.

Anuario. m. Libro que se publica de año

en año. Tómase generalmente por el que se publica al principio de cada año para que sirva de guía á las personas de determinadas profesiones, suministrándoles datos para el ejercicio de ellas, ó prefijando la sucesión de los trabajos en que habrán de ocuparse, y el modo de ejecutarlos.

Anúbada. f. **Anúteba.**

Anubarrado, da. adj. Cubierto de nubes. *Cielo* ANUBARRADO, *atmósfera* ANUBARRADA. || fig. Pintado imitando nubes.

Anublado, da. adj. *Germ.* **Ciego.**

Anublar. (Del lat. *adnubilare*; de *ad* y *nubila*, nubes, nublado.) a. Ocultar las nubes el azul del cielo ó la luz de un astro, especialmente la del Sol ó la Luna. Ú. t. c. r. || fig. Obscurecer, empañar, amortiguar. ANUBLAR *la fama, las virtudes, la alegría.* Ú. t. c. r. || fig. Marchitar ó poner mustias y secas las plantas ó alguna parte de ellas. Ú. m. c. r. || *Germ.* Cubrir cualquiera cosa. || r. fig. Desvanecerse alguna cosa que se deseaba ó pretendía.

Anublo. (De *anublar.*) m. **Añublo.**

Anudador, ra. adj. Que anuda. Ú. t. c. s.

Anudadura. f. **Anudamiento.**

Anudamiento. m. Acción y efecto de anudar ó anudarse.

Anudar. a. Hacer uno ó más nudos. Ú. t. c. r. || Juntar ó unir, mediante un nudo, dos hilos, dos cuerdas ó cosas semejantes. Ú. t. c. r. || fig. Juntar, unir. Ú. t. c. r. || r. Dejar de crecer ó medrar las personas, los animales ó las plantas, y no llegar, por consiguiente, á la perfección que podían tener.

Anuencia. (De *anuente.*) f. **Consentimiento.**

Anuente. (Del lat. *annúens*, p. a. de *annuĕre*, aprobar.) adj. Que consiente.

Anulable. adj. Que se puede anular.

Anulación. f. Acción y efecto de anular ó anularse.

Anulador, ra. adj. Que anula. Ú. t. c. s.

Anular. (Del lat. *annularis.*) adj. Perteneciente ó relativo al anillo. || De figura de anillo.

Anular. (Del lat. *annullāre*; de *ad*, á, y *nullus*, ninguno.) a. Dar por nulo ó dejar sin fuerza un tratado, contrato, etc. || fig. Incapacitar, desautorizar á uno. Ú. t. c. r.

Anulativo, va. adj. Dícese de lo que tiene fuerza para anular.

Ánulo, la. adj. ant. **Anual.**

Anuloso, sa. (Del lat. *annŭlus*, anillo.) adj Compuesto de anillos. || **Anular,** 1.er art., 2.ª acep.

Anumeración. (Del lat. *annumeratio.*) f. ant. **Numeración.**

Anumerar. (Del lat. *annumerāre*; de *ad*, á, y *numerus*, número.) a. ant. **Numerar.**

Anuncia. f. ant. **Anuncio,** 3.ª acep.

Anunciación. (Del lat. *annuntiatio.*) f. Acción y efecto de anunciar. || Por antonomasia, embajada que el ángel San Gabriel trajo á la Virgen Santísima del misterio de la Encarnación. || Fiesta con que la Iglesia celebra este misterio.

Anunciador, ra. (Del lat. *annuntiātor.*) adj. Que anuncia. Ú. t. c. s.

Anunciamiento. m. ant. **Anunciación,** 1.ª acep.

Anunciante. p. a. de **Anunciar.** Que anuncia.

Anunciar. (Del lat. *annuntiāre*; de *ad*, á, y *nuntius*, mensajero.) a. Dar noticia ó aviso de alguna cosa; publicar, proclamar, hacer saber. || **Pronosticar.**

Anuncio. (Del lat. *annuntius.*) m. Acción y efecto de anunciar. || Conjunto de palabras ó signos por medio de los cuales se anuncia algo. || **Pronóstico,** 1.ª y 2.ª aceps.

Anuo, nua. (Del lat. *annŭus.*) adj. **Anual.**

Anúteba. (Del ár. النذبة, *annudba.*) f. Llamamiento á la guerra. || Servicio ó prestación personal para reparar los sótanos y muros de los castillos y ponerlos en estado de defensa. || Tributo que se pagaba por redimirse de este servicio personal. || Pelotón de gente ocupada en aquella faena.

Anverso. (Del lat. *anteversus*; de *ante*, delante, y *versus*, vuelto.) m. En las monedas y medallas, haz que se considera principal por llevar el busto de una persona ó por otro motivo.

Anzolar. a. ant. Poner anzuelos. || ant. Coger con ellos.

Anzolero. m. El que hace anzuelos. || El que los vende.

Anzuelo. (Del lat. *uncinŭlus*; d. de *uncinus*, anzuelo, garfio.) m. Arponcillo ó garfio pequeño de hierro ú otro metal, que, pendiente de un sedal y puesto en él algún cebo, sirve para pescar. || Especie de fruta de sartén. || fig. y fam. Atractivo ó aliciente. || **Caer, ó picar, uno en el anzuelo.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.** || **Roer uno el anzuelo.** fr. fig. y fam. Libertarse de algún riesgo. || **Tragar uno el anzuelo.** fr. fig. y fam. **Caer, ó picar, en el anzuelo.**

Aña. f. **Hiena.**

Añacal. (Del ár. النقال, *annacal*, portador.) m. El que conducía trigo al molino. || Tablero en que se lleva el pan desde el horno á las casas. Ú. m. en pl.

Añacea. (Del ár. النزاهة, *annazeha.*) f. ant. Fiesta, regocijo, diversión.

Añada. f. ant. Discurso ó tiempo de un año. || Temporal bueno ó malo que hace durante un año. || Cada una de las hojas de una dehesa ó de una tierra de labor.

Añadido. m. **Postizo,** y más particularmente trenza postiza que suelen usar las mujeres.

Añadidura. f. Lo que se añade á alguna cosa.

Añadimiento. m. ant. **Añadidura.**

Añadir. (Del lat. *annectere*; de *ad*, á, y *nectere*, unir.) a. Agregar, incorporar una cosa á otra. || Aumentar, acrecentar, ampliar.

Añafea. (Del ár. النفاية, *annafeya*, desecho.) f. **Papel de añafea.**

Añafil. (Del ár. النفير, *annafir.*) m. Trompeta recta morisca, de unos ochenta centímetros de longitud, que se usó también en Castilla.

Añafilero. m. Tocador de añafil.

Añagaza. (Del lat. *inescatio*; de *inescāre*, cazar, atraer con engaños.) f. Señuelo para coger aves. Comúnmente es un pájaro de la especie de los que se trata de cazar. || fig. Artificio para atraer con engaño.

Añal. (Del lat. *annalis.*) adj. **Anual.** || Se dice del cordero, becerro ó macho de cabrío que tiene un año cumplido. Ú. t. c. s. || m. Ofrenda que se da por los difuntos el primer año después de su fallecimiento. || ant. **Aniversario.**

Añalejo. m. Especie de calendario para los eclesiásticos, que señala el orden y rito del rezo y oficio divino de todo el año.

Añascar. a. fam. Juntar ó recoger poco á poco cosas menudas y de poco valor. || ant. Enredar, embrollar.

Añasco. (Del ár. النشق, *annázic*, enredado.) m. ant. Enredo, embrollo.

Añaza. f. ant. **Añacea.**

Añazme. (Del ár. النظم, *annadm*, sartal de perlas.) m. ant. **Ajorca.**

Añejar. a. Hacer añeja alguna cosa. Ú. t. c. r. || r. Alterarse algunas cosas con el transcurso del tiempo, ya mejorándose, ya deteriorándose. Comúnmente se dice del vino y de algunos comestibles.

Añejo, ja. adj. Dícese de ciertas cosas que tienen uno ó más años. *Tocino, vino* AÑEJO. || fig. y fam. Que tiene mucho tiempo. *Vicio* AÑEJO, *noticia* AÑEJA.

Añicos. (Del ár. النقض, *annicd*, lo desbecho.) m. pl. Pedazos ó piezas pequeñas en que se divide alguna cosa, desgarrándola ó rompiéndola. || **Hacerse uno añicos.** fr. fig. y fam. Ejecutar alguna cosa con grande ahinco ó eficacia.

Añil. (Del ár. النيلج, *annilach*; del persa نيله, *nîla*, hierba pastel ó glasto.) m. Arbusto perenne, de la familia de las leguminosas, de tallo derecho, hojas compuestas, flores rojizas en espiga ó racimo, y fruto en vaina arqueada, con granillos lustrosos, muy duros, parduscos ó verdosos y, á veces, grises. || Pasta colorante, azul obscura, con visos cobrizos, que de los tallos y hojas de esta planta se saca por maceración en agua. || Color de esta pasta. || **Aunque todo sea añil, poco puede teñir.** ref. que manifiesta lo poco que puede hacerse con escasos medios.

Añilar. a. Dar ó teñir de añil.

Añilería. f. Hacienda de campo donde se cultiva y elabora el añil.

Añinero. m. El que trabaja en añinos. || El que comercia en ellos.

Añinos. (Del lat. *agninus*, de cordero.) m. pl. Pieles no tonsuradas de corderos de un año ó menos. || Lana de corderos.

Añir. m. ant. **Añil.**

Añirar. a. ant. **Añilar.**

Año. (Del lat. *annus.*) m. *Astron.* Tiempo que transcurre durante una revolución real de la Tierra en su órbita alrededor del Sol, ó aparente del Sol en la eclíptica alrededor de la Tierra. || Período de doce meses, á contar desde el día 1.º de enero hasta el 31 de diciembre, ambos inclusive. || Período de doce meses, á contar desde un día cualquiera. || fig. Persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes que se acostumbra hacer la víspera de **año** nuevo. || pl. Día en que alguno cumple **años.** *Celebrar los* AÑOS; *dar los* AÑOS. || **Año anomalístico.** *Astron.* Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el afelio ó el perihelio de su órbita: consta de 365 días, 6 horas, 13 minutos y 59 segundos. || **astral,** ó **astronómico.** *Astron.* **Año sidéreo.** || **bisiesto.** El que excede al **año** común en un día, que se añade al mes de febrero. Se repite cada cuatro **años,** á excepción del último de cada siglo cuyo número de centenas no sea múltiplo de cuatro. || **civil.** El que consta de un número cabal de días: 365, si es común, ó 366, si bisiesto. || **climatérico.** *Med.* El séptimo ó noveno de la edad de una persona, y sus múltiplos, en los cuales, según antigua opinión, se opera un cambio notable en la constitución física del hombre. || El que es calamitoso. || **común.** El que consta de 365 días. || **de gracia.** Año de la era cristiana. || **de jubileo. Año santo.** || **de nuestra salud. Año de gracia.** || **eclesiástico.** El que gobierna las solemnidades de la Iglesia, y empieza en la primera dominica de adviento. || **económico.** Espacio de doce meses dentro del cual rigen los presupuestos del estado, y que en España empieza á contarse desde 1.º de julio. || **embolismal.** El que se compone de trece lunaciones, añadiéndose una sobre las doce de que consta el **año** puramente lunar, para ajustar los **años** lunares con los solares. || **emergente.** El que se empieza á contar desde un día cualquiera que se señala, hasta otro igual del **año** siguiente; como el que se da de tiempo en las pragmáticas y edictos, empezándose á contar desde el día de la fecha. || **fatal.** *For.* El señalado como término perentorio, para interponer y mejorar las apelaciones en ciertas causas. || **lunar.** *Astron.* Período de 12 revoluciones sinódicas de la Luna, ó sea de 354 días, del cual hacen uso los mahometanos. || **nuevo.** El que está á punto de empezar ó el que ha empezado recientemente. || **político. Año civil.** || **santo.** El del jubileo universal, que se celebra en Roma en ciertas épocas, y

después por bula se suele conceder en iglesias señaladas, para todos los pueblos de la cristiandad. || **santo de Santiago.** Aquel en que están concedidas singulares indulgencias á los que peregrinan á visitar el sepulcro del apostol Santiago, y es el **año** en que el día del santo cae en domingo. || **sideral,** ó **sidéreo.** *Astron.* Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el mismo punto de su órbita. Es el **año** propiamente dicho, y consta de 365 días, 6 horas, 9 minutos y 24 segundos. || **sinódico.** *Astron.* Tiempo que media entre dos conjunciones consecutivas de la Tierra con un mismo planeta. || **trópico.** *Astron.* Tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos y reales de la Tierra, ó aparentes del Sol, por el mismo equinoccio ó el mismo solsticio. Consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos. || **vulgar. Año común.** || **Á buen año y malo, molinero ú hortelano.** ref. que denota la utilidad casi cierta que rinden estos dos oficios, así en los **años** abundantes como en los escasos. **Al año tuerto, el huerto; al tuerto tuerto, la cabra y el huerto; al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco.** ref. que enseña que la granjería del ganado cabrío y de cerda y el cultivo de los huertos son los recursos más útiles en los **años** estériles, por estar menos expuestos á perderse. || **Año de brevas, nunca le veas.** ref. con que se quiere dar á entender que el **año** en que hay abundancia de brevas, suele ser estéril en granos y otros frutos. || **Año de gamones, año de montones.** ref. con con que se da á entender que, en el **año** abundante en gamones, suele ser buena la cosecha de cereales. || **Año de heladas, año de parvas.** ref. con que se denota que, en el **año** de grandes heladas, suelen ser buenas las cosechas. || **Año de muchas endrinas, pocas hacinas.** ref. que denota que, en el **año** abundante en esta fruta, suele ser escasa la cosecha de granos. || **Año de nieves, año de bienes.** ref. que da á entender que, en el **año** en que nieva mucho, suele ser abundante la cosecha de frutos. || **Año de ovejas, año de abejas.** ref. que da á entender que el **año** que es bueno para una de estas dos granjerías, lo es también para la otra. || **Año lluvioso, échate de codo.** ref. con que se denota que, cuando el **año** es de muchas lluvias, está ocioso el labrador, porque no se pueden hacer las labores del campo. || **Año malo, panadera en todo cabo.** ref. que significa que el oficio de panadera es más útil en los **años** estériles. || **Año y vez.** expr. con que se significa, hablando de tierras, la que se siembra un **año** sí y otro no; y, tratándose de árboles, el que produce un **año** sí y otro no. || **Cien años de guerra, y no un día de batalla.** ref. con que se aconseja que, aunque se haga la guerra, se procure evitar los riesgos de una batalla, por lo mucho que se aventura. || **Cual el año, tal el jarro.** ref. que advierte que el jarro con que se dé de beber, sea chico ó grande, segun haya sido abundante ó escasa la cosecha de vino. Úsase también para expresar la necesidad que hay de que los gastos no excedan los medios de cubrirlos. || **De buen año.** m. adv. Gordo, saludable. U. generalmente con el verbo *estar*. || **El año de la nanita.** expr. fam. El tiempo incierto y muy remoto. || **El año de la sierra, no le traiga Dios á la tierra.** ref. que da á entender que el **año** que es bueno para la sierra, no lo es para la tierra llana. || **El año derecho, el besugo al sol y el hornazo al fuego.** ref. con que se denota que, para ser bueno el **año,** ha de hacer sol en noviembre, mes en que se empieza á comer besugo, y llover por abril, que es cuando se comen los hornazos. **El año seco tras el mojado, guarda la lana y vende el hilado.** ref. que aconseja no vender la lana cuando pesa menos por haberse lavado el vellón con las lluvias antes de trasquilarle, y no guardar el hilado en tiempo seco porque entonces pierde lo correoso y se quiebra con facilidad. || **El mal año entra nadando.** ref. con que se denota que las excesivas lluvias al principio del **año** son perjudiciales porque desubstancian la tierra. || **En año bueno el grano es heno: en añ malo la paja es grano.** ref. que denota los distintos efectos que causan la abundancia y la carestía. || **En año caro, harnero espeso y cedazo claro.** ref. que advierte la economía con que se debe vivir en los **años** estériles. || **En buen año y malo, ten tu vientre reglado.** ref. en que se advierte que, ni por lo barato ni por lo caro del **año,** se falte á la templanza en el comer. || **Entrado en años.** expr. De edad provecta. || **Entre año.** m. adv. En el discurso del **año,** durante el **año.** || **Ganar año.** fr. fam. Ser aprobado el estudiante en los exámenes de fin de curso. || **Hora ha un año, cuatrocientas; y hogaño, cuatro ciegas.** ref. que se dice de las cabras, por lo expuestas que están á perecer por la morriña. || **Jugar los años.** fr. fam. Jugar por diversión ó entretenimiento, sin que se atraviese interés alguno. || **Lo que no acaece en un año, acaece en un rato.** ref. que denota la contingencia y variedad de los sucesos humanos. || **Lo que no fué en mi año, no fué en mi daño.** ref. que explica que no debemos hacer duelo por los acaecimientos pasados que no estuvieron á nuestro cuidado. || **Lo que no se hace,** ó **no sucede, en un año, se hace,** ó **sucede, en un rato.** ref. **Lo que no acaece en un año, acaece en un rato.** || **¡Mal año!** interj. fam. que se emplea para dar fuerza ó énfasis á lo que se dice ó asegura. || **Mal año ó buen año, cuatro caben en un banco.** ref. que alude á los oficios de justicia, que en las iglesias de los lugares tenían banco señalado, y solían ser cuatro: alcalde, dos regidores y procurador síndico. || **Mal año para** alguna persona ó cosa. expr. fam. que se emplea como imprecación. || **Más produce el año que el campo bien labrado.** ref. en que se advierte que el temperamento y estaciones favorables hacen producir por sí más frutos que las labores solas. || **Más vale año tardío que vacío.** ref. que, además de su sentido recto, da á entender que por malo que sea esperar mucho tiempo una cosa, siempre es mejor que dejarla de conseguir. || **No digais mal del año hasta que sea pasado.** ref. que advierte que hasta ver las cosas del todo, no se puede hacer juicio cabal de ellas. || **No en los años están todos los engaños.** ref. que advierte que no sólo los viejos tienen tretas y astucias, sino también los mozos. || **No hay mal año por piedra; mas ¡guay de á quien acierta!** ref. que da á entender que la cosecha no se pierde en todo un territorio ó distrito porque se apedree algún término; pero sí en las heredades donde descarga la nube ó tempestad que trae piedra. || **No hay quince años feos.** fr. fam. que denota que la juventud suple en las mujeres la falta de hermosura, haciendo que parezcan bien. || **No me lleves, año, que yo te iré alcanzando.** ref. con que se da á entender el deseo, natural en los viejos, de prolongar cada año su vida. || **Perder año.** fr. fam. No ser aprobado el estudiante en los exámenes de fin de curso. || **Poda tardío y siembra temprano; si errares un año, acertarás cuatro.** ref. que aconseja podar las viñas y árboles tarde, porque no se hielen; y sembrar el grano temprano, porque nazca con las primeras aguas del otoño. || **Por los años de.** loc. Por el tiempo que se indica, sobre poco más ó menos. *Esto debió ocurrir* POR LOS AÑOS DE *1585.* || **Quien en un año quiere ser rico, al medio le ahorcan.** ref. que amenaza á los que por medios ilícitos quieren enriquecerse en poco tiempo. || **Saber uno bastante para su año.** fr. fam. Saber manejarse en sus negocios con más habilidad de la que aparenta. || **Una en el año, y ésa, en tu daño.** ref. que se dice de quien al cabo de mucho tiempo se determina á hacer alguna cosa, y ésa le sale mal. || **Viva usted mil años,** ó **muchos años.** expr. que se emplea para manifestar agradecimiento, y como saludo.

Añojal. m. Pedazo de tierra que se cultiva algunos años, y después se deja erial por más ó menos tiempo.

Añojo, ja. m. y f. Becerro de un año cumplido.

Añoso, sa. adj. De muchos años.

Añublado, da. adj. *Germ.* **Anublado.**

Añublar. a. **Anublar.** U. t. c. r. || *Germ.* **Anublar,** 4.ª acep.

Añublo. (De *añublar.*) m. Honguillo parásito que ataca las cañas, hojas y espigas de los cereales, formando postillas de color obscuro, que luego se hacen negras, sin dar mal olor.

Añudador, ra. adj. Que añuda. Ú. t. c. s.

Añudadura. f. **Añudamiento.**

Añudamiento. m. Acción y efecto de añudar ó añudarse.

Añudar. a. **Anudar.** Ú. t. c. r.

Añusgar. n. Atragantarse, estrecharse el tragadero como si le hubieran hecho un nudo. || fig. Enfadarse ó disgustarse.

Aocar. a. ant. **Ahuecar.**

Aojador, ra. adj. Que aoja (1.er art.). U. t. c. s.

Aojadura. f. **Aojo.**

Aojamiento. m. **Aojo.**

Aojar. a. Hacer mal de ojo. || fig. Desgraciar ó malograr una cosa. || ant. **Mirar,** 1.ª acep.

Aojar. a. ant. **Ojear,** 2.º art.

Aojo. m. Acción y efecto de aojar (1.er art.).

Aónides. (Del lat. *aonides*, de Aonia ó Beocia, por hallarse en esta comarca el monte Helicón y la fuente Hipocrene, consagrados á las musas.) f. pl. Las musas.

Aonio, nia. (Del lat. *aonius.*) adj. **Beocio.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Perteneciente ó relativo á las musas.

Aoptarse. (¿Del lat. *ad,* á, y *optāre,* desear?) r. ant. Darse por satisfecho ó contento.

Aorar. a. ant. **Adorar.**

Aoristo. (Del gr. ἀόριστος; de ἀ priv. y ὁριστός, definido.) m. Cada uno de ciertos pretéritos indefinidos de la conjugación griega.

Aorta. (Del gr. ἀορτή.) f. Arteria que nace del ventrículo izquierdo del corazón y es la mayor del cuerpo.

Aórtico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aorta.

Aosadas. adv. m. ant. **Á osadas.**

Aovado, da. adj. De figura de huevo. *Bot.* V. **Hoja aovada.**

Aovar. (De *a* y el lat. *ovum,* huevo.) n. Poner huevos las aves y otros animales.

Aovillarse. r. fig. Encogerse mucho, hacerse un ovillo.

Apabilar. a. Preparar el pábilo de las velas para que fácilmente se encienda. || r. ant. Atenuarse y obscurecerse poco á poco la luz de una vela.

Apabullar. a. fam. Aplastar, estrujar.

Apabullo. m. fam. Acción y efecto de apabullar.

Apacar. (Del lat. *ad,* á, y *pacare,* pacificar.) a. ant. **Apaciguar.**

Apacentadero. m. Sitio en que se apacienta ganado.

Apacentador, ra. adj. Que apacienta. U. t. c. s.

Apacentamiento. m. Acción y efecto

de apacentar ó apacentarse. || **Pasto,** 2.º y 3.ª aceps.

Apacentar. (De *a* y *pacer.*) a. Dar pasto á los ganados. Ú. t. c. r. || fig. Dar pasto espiritual, instruir, enseñar. || fig. Cebar los deseos, sentidos ó pasiones. Ú. t. c. r.

Apacer. a. ant. **Apacentar.** Usáb. t. c. n. || n. ant. Alimentarse.

Apacibilidad. f. Calidad de apacible.

Apacibilísimo, ma. adj. sup. irreg. de **Apacible.**

Apacible. (De *a* y el lat. *pax, pacis.* paz, calma, tranquilidad.) adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato. || De buen temple, tranquilo, agradable. *Día. viento* APACIBLE.

Apaciblemente. adv. m. Con apacibilidad.

Apaciguador, ra. adj. Que apacigua. Ú. t. c. s.

Apaciguamiento. m. Acción y efecto de apaciguar ó apaciguarse.

Apaciguar. (De *a* y *pacificar.*) a. Poner en paz, sosegar, aquietar. Ú. t. c. r.

Apadrinador, ra. adj. Que apadrina. Ú. t. c. s.

Apadrinamiento. m. Acción y efecto de apadrinar.

Apadrinar. a. Acompañar ó asistir como padrino á una persona. || fig. Patrocinar, proteger.

Apagable. adj. Que se puede apagar.

Apagado, da. adj. fig. De genio muy sosegado y apocado. || fig. Tratándose del color, el brillo, etc., amortiguado, poco vivo.

Apagador, ra. adj. Que apaga. Ú. t. c. s. || m. Pieza de metal, cónica, hueca y, á veces, con mango, que sirve para apagar las luces. || *Mús.* Pieza del piano que, forrada de cuero ó tela de lana por uno de sus lados, se junta á la cuerda herida por el macillo y extingue su vibración.

Apagamiento. m. Acción y efecto de apagar ó apagarse.

Apagapenol. m. *Mar.* Cada uno de los cabos que, hechos firmes en las relingas de caída de las velas de cruz, sirven para cerrarlas ó cargarlas, o quitarles el viento hacia el penol.

Apagar. (Del lat. *ad.* á, y *pacare.* calmar, mitigar.) a. Extinguir el fuego ó la luz. Ú. t. c. r. || fig. Aplacar, disipar, extinguir. APAGAR *los rencores, la caridad, un afecto* U. t. c. r. || Hablando de la cal viva, echarle agua para que pueda emplearse en obras de fábrica. || *Pint.* Rebajar en los cuadros el color demasiado vivo, ó templar el tono de la luz. || **Apaga y vámonos,** expr. fig. y fam. que se emplea al conocer que una cosa toca á su término, ó al oir ó ver algo muy absurdo, disparatado ó escandaloso.

Apainelado. adj. *Arq.* V. **Arco apainelado.**

Apaisado, da. (De *a* y *país.* por la forma y disposición más común en las pinturas de este género.) adj. De figura rectangular con la base mayor que la altura. *Cuadro. marco. libro* APAISADO.

Apalabrar. a. Convenir de palabra dos ó más personas en alguna cosa. Ú. m. c. r.

Apalambrar. (De *a* y el lat. *perluminare,* alumbrar mucho.) a. ant. Incendiar, abrasar.

Apalancamiento. m. Acción y efecto de apalancar.

Apalancar. n. Hacer fuerza con la palanca ó con otro objeto que pueda usarse como tal.

Apaleador, ra. adj. Que apalea (1.er art.). Ú. t. c. s. || **de sardinas.** *Germ.* **Galeote.**

Apaleamiento. m. Acción y efecto de apalear (1.er art.).

Apalear. a. Dar golpes con palo ú otra cosa semejante. || Sacudir ropas, alfombras, etc., con palo ó con vara. || **Varear,** 1.ª acep.

Apalear. a. Aventar con pala el grano para limpiarle.

Apaleo. m. Acción y efecto de apalear (2.º art.). || Tiempo de apalear (2.º art.).

Apalmada. adj. *Blas.* V. **Mano apalmada.**

Apanalado, da. adj. Que forma celdillas como el panal.

Apancora. f. Cangrejo marino de unos diez centímetros de largo, con carapacho oval y espinoso, tenazas grandes y gruesas, patas peladas y cola triangular plegada bajo el abdomen. Vive en las costas de Chile.

Apandar. a. fam. Pillar, atrapar, guardar alguna cosa con ánimo de apropiársela.

Apandillar. a. Hacer pandilla. Ú. m. c. r. || *Germ.* Procurar suerte favorable, ó formar encuentros con fullería.

Apantanar. a. Llenar de agua algún terreno, dejándolo hecho un pantano. Ú. t. c. r.

Apantuflado, da. adj. De hechura de pantuflo.

Apañado, da. adj. Aplícase á tejidos semejantes al paño en su cuerpo ó en lo tupidos.

Apañado, da. (De *apañar.*) adj. fig. Hábil, mañoso para hacer alguna cosa. || fig. y fam. Adecuado, á propósito para el uso á que se destina.

Apañador, ra. adj. Que apaña. Ú. t. c. s. || m. El que congrega gente para que le oiga su predicación.

Apañadura. f. Acción y efecto de apañar ó apañarse. || Guarnición que se ponía al canto ó extremo de las colchas, frontales y otras cosas. U. m. en pl.

Apañamiento. m. **Apañadura,** 1.ª acep.

Apañar. (¿Del lat. *appangĕre.* juntar, reunir?) a. Asir o coger con la mano. || fig. Tomar alguna cosa, ó apoderarse de ella, capciosa é ilícitamente. || Aderezar, asear, ataviar. || fam. Abrigar, arropar. || fam. Remendar ó componer lo que está roto. || r. fam. Darse maña para hacer alguna cosa.

Apaño. m. **Apañadura,** 1.ª acep. fam. Compostura, reparo ó remiendo hecho en alguna cosa. || fam. Disposición, maña ó habilidad para hacer alguna cosa.

Apañuscador, ra. adj. fam. Que apañusca. U. t. c. s.

Apañuscar. (despect. de *apañar.*) a. fam. Coger y apretar entre las manos alguna cosa, ajándola.

Apapagayado, da. adj. Semejante al papagayo en alguna cosa. Más comunmente se dice de la nariz.

Aparador, ra. adj. Que apara (2.º art., 2.ª acep.). Ú. m. c. s. || m. Mueble donde se guarda ó contiene lo necesario para el servicio de la mesa; y que hoy, por lo común, se compone de dos cuerpos, el inferior, de figura de cómoda, y ambos con anaqueles. || Por ext., **credencia,** 1.ª acep. || Taller ú obrador de algún artífice. || Lugar ó mueble donde se exponen á la vista del público los efectos que se venden en las tiendas. || ant. Guardarropa ó armario para guardar vestidos. || *pr. Ar.* **Vasar.** || **Estar de aparador** una mujer. fr. fig. y fam. Estar muy compuesta y en disposición de recibir visitas.

Aparamientos. m. pl. ant. **Paramentos.**

Aparar. (De *a* y *parar.*) a. Acudir con las manos ó con la capa, falda, etc., á tomar ó coger alguna cosa. Ú. m. en imperativo. APARA; APARE *usted.*

Aparar. (Del lat. *apparāre;* de *ad,* á, y *parāre,* preparar.) a. Dar segunda labor á las plantas ya algo crecidas, quitando la hierbecilla extraña que ha nacido entre ellas. || Coser las piezas de cordobán, cabra ú otra materia de que se compone el zapato, para unirlas y coserlas después con la plantilla y suela. Aparejar, preparar, disponer, adornar. Ú. t. c. r. || *Mar.* Igualar los tablones de los forros exterior é interior del buque, los de las cubiertas, etc., de modo que quede lisa la superficie total.

Aparar. a. ant. **Aparear.** Usáb. t. c. r.

Aparasolado, da. adj. De figura de parasol. || *Bot.* **Umbelífero.** Ú. t. c. s. f.

Aparatado, da. adj. Preparado, dispuesto.

Aparato. (Del lat. *apparātus.*) m. Apresto. prevención, reunión de lo que se necesita para algún fin. || Pompa, ostentación. || Circunstancia ó señal que precede ó acompaña á alguna cosa. || Conjunto de instrumentos ó útiles unidos convenientemente para hacer experimentos ú operaciones. || *Cir.* Apósito, vendaje ó máquina que se aplica al cuerpo humano con el fin de curar una enfermedad ó corregir una imperfección. || *Hist. Nat.* Conjunto de órganos que concurren á una misma función. APARATO *circulatorio. digestivo. respiratorio.* || *Med.* Conjunto de síntomas con que aparece alguna enfermedad grave.

Aparatoso, sa. adj. Que tiene mucho aparato.

Aparcera. f. ant. **Manceba.**

Aparcería. f. Trato ó convenio de los que van á la parte en una granjería.

Aparcero, ra. (De *a* y el lat. *partiarius.*) m. y f. Persona que tiene aparcería con otra ú otras. || Persona que tiene parte con otra ú otras en alguna heredad ó cosa. || ant. fig. **Compañero, ra.**

Aparcionero, ra. m. y f. ant. **Partícipe.**

Apareamiento. m. Acción y efecto de aparear ó aparearse.

Aparear. (De *a* y *par.*) a. Arreglar ó ajustar una cosa con otra, de forma que queden iguales. || Unir ó juntar una cosa con otra, formando par. Ú. t. c. r. || **Juntar** las hembras de los animales con los machos para que críen. Ú. t. c. r. || r. Ponerse ó formarse de dos en dos.

Aparecer. (Del lat. *apparēre;* de *ad.* á, y *parēre,* parecer.) n. Manifestarse, dejarse ver, por lo común, causando sorpresa, admiración ú otro movimiento del ánimo. Ú. t. c. r. || Parecer, encontrarse, hallarse. Ú. t. c. r.

Aparecido. m. Espectro de un difunto.

Aparecimiento. m. **Aparición,** 1.ª acep.

Aparejadamente. adv. m. **Aptamente.**

Aparejado, da. adj. Apto, idóneo.

Aparejador, ra. adj. Que apareja. Ú. t. c. s. || m. Oficial encargado de sacar las plantillas de la cantería de una obra, que suele cuidar además del buen orden y ejecución de los trabajos.

Aparejamiento. m. ant. Acción y efecto de aparejar ó aparejarse.

Aparejar. (De *aparejo.*) a. Preparar, prevenir, disponer. Ú. t. c. r. || Poner el aparejo á las caballerías. || Dar los doradores las manos de cola, yeso y bol á la pieza que se ha de dorar. || En la carpintería, cantería y otros oficios, labrar y disponer las piezas que han de servir para alguna obra. || *Mar.* Poner la jarcia, masteleros y vergas á una embarcación, para que esté en disposición de poder navegar. || *Pint.* **Imprimar.**

Aparejo. (Del lat. *apparātus,* preparación.) m. Preparación, disposición para alguna cosa. || Arreo necesario para montar ó cargar las caballerías. || Sistema de poleas compuesto de dos grupos, fijo el uno y móvil el otro. Una cuerda afianzada por uno de sus extremos en el armazón de la primera polea fija, corre por las demás, y á su otro extremo está amarrada la resistencia. || *Mar.* Conjunto de velas y jarcia de las embarcaciones. || *Pint.* Preparación de lienzo ó tabla, por medio de la imprimación. || pl. Instrumentos y

cosas necesarias para cualquier oficio ó maniobra. Materiales que sirven para aparejar (3.ª acep.). || ant. Conjunto de cabos ó adornos menos principales de un vestido. || *Pint.* **Imprimación,** 2.ª acep. || **Aparejo de abanico.** *Mar.* El de embarcaciones que llevan vela de abanico. **de gata.** *Mar.* El que sirve para suspender el ancla desde la superficie del agua á la serviola. || **real.** El que se hace con motones de mayor número de roldanas y cabos gruesos que los de los **aparejos** ordinarios.

Aparejuelo. m. d. de **Aparejo.**

Aparencia. f. ant. **Apariencia.**

Aparentar. (De *aparente.*) a. Manifestar ó dar á entender lo que no es ó no hay.

Aparente. (Del lat. *apparens,* p. a. de *apparēre,* aparecer.) adj. Que parece y no es. Conveniente, oportuno. *Esto es* APARENTE *para el caso.* || Que aparece ó se muestra á la vista. || **Bien aparente.** ant. **Bienaparente.**

Aparentemente. adv. m. Con apariencia.

À pari. expr. lat. V. **Argumento à pari.**

Aparición. (Del lat. *apparitio.*) f. Acción y efecto de aparecer ó aparecerse. || Visión de un ser sobrenatural ó fantástico; espectro, fantasma. || Fiesta que celebra la Iglesia el día de la **aparición** de Cristo á sus apóstoles después de la Resurrección.

Apariencia. (Del lat. *apparentia.*) f. Aspecto ó parecer exterior de una persona ó cosa. || Verosimilitud, probabilidad. || Cosa que parece y no es. || pl. Telón, bastidor ó caroca con que en el teatro se representan, por medio de la pintura, cosas verdaderas ó fantásticas.

Aparir. n. ant. **Aparecer.**

Aparrado, da. (De *a* y *parra.*) adj. Dícese de los árboles y plantas cuyas ramas se extienden mucho por los lados. || fig. **Achaparrado,** 2.ª acep.

Aparroquiado, da. adj. Establecido en una parroquia.

Aparroquiar. a. Procurar parroquianos á los tenderos ó á los que ejercen ciertas profesiones.

Apartación. f. ant. **Repartición.**

Apartadamente. adv. m. **Separadamente.**

Apartadero. m. Lugar que sirve en los caminos y canales para que, apartándose las personas, las caballerías, los carruajes ó los barcos, quede libre el paso. || Pedazo de terreno contiguo á los caminos, que se deja baldío, para que descansen y pasten los ganados y caballerías que van de paso. || Pieza ú oficina donde se apartan ó separan las cuatro suertes de lana que hay en cada vellón. || Sitio donde se aparta á unos toros de otros para enchiquerarlos.

Apartadijo. m. **Apartadizo,** 2.ª acep. || Porción ó parte pequeña de algunas cosas que estaban juntas. Ú. m. en la fr. **hacer apartadijos.**

Apartadizo, za. adj. ant. Huraño, retirado, que se aparta ó huye de la comunicación y del trato de la gente. || m. Sitio ó lugar que se separa de otro mayor para diferentes usos.

Apartado, da. adj. Retirado, distante, remoto. || Diferente, distinto, diverso. || V. **Juez apartado.** Ú. t. c. s. || m. Aposento desviado del tráfago y servicio común de la casa. || Conjunto de cartas, periódicos, etc., que se apartan en el correo para que los interesados los reciban cuanto antes. || En algunas partes, lugar en que se dan. || Acción de separar las reses de una vacada para varios objetos. || Acción de encerrar los toros en los chiqueros algunas horas antes de la corrida. || Cualquiera de los diez y seis individuos que elige la Asociación General de Ganaderos, y antes elegía el Concejo de la Mesta en sus juntas generales, para entender en los negocios é informar sobre ellos.

Apartador, ra. adj. Que aparta ó separa una cosa de otra. || m. El que tiene por oficio separar la lana, según sus diferentes calidades. || El que aparta el ganado, separando unas reses de otras. || El que cuida en los molinos de papel de separar el trapo, según sus varias especies. **de ganado.** *Germ.* Ladrón de ganado. **general de oro y plata.** Oficial real que había en las casas de moneda de Nueva España.

Apartamiento. m. Acción y efecto de apartar ó apartarse. || Lugar apartado ó retirado. || Habitación, vivienda. || *For.* Acto judicial con que alguno desiste y se aparta formalmente de la acción ó derecho que tiene deducido. || **de ganado.** *Germ.* Hurto de ganado. || **de meridiano.** Longitud del arco de paralelo terrestre comprendido entre dos meridianos, expresada en millas ú otra medida itineraria.

Apartar. (De *a* y *parte.*) a. Separar, desunir, dividir. Ú. t. c. r. || Quitar á una persona ó cosa del lugar donde estaba, para dejarle desembarazado. Ú. t. c. r. || Alejar, retirar. Ú. t. c. r. || fig. Disuadir á uno de alguna cosa; hacerle que desista de ella. || Separar las cuatro suertes ó clases de lana que se hallan en cada vellón. || *Mont.* No hacer caso el perro que sigue el rastro de unas reses, de otros perros ni aun de otras reses que halle al paso. || r. Hacer divorcio los casados. || *For.* Desistir formalmente de la acción intentada en juicio.

Aparte. adv. l. En otro lugar. *Foner un libro* APARTE. || adv. m. Separadamente, con distinción. || Con omisión, con preterición. *Dejemos esto* APARTE. || m. *pr. Ar.* Espacio ó hueco que, así en lo impreso como en lo escrito, se deja entre dos palabras. || Lo que en la representación escénica dice cualquiera de los personajes de la obra representada, suponiendo que no le oyen los demás. || Lo que en la obra dramática debe recitarse de este modo. *Esa comedia tiene muchos* APARTES.

Aparvar. a. Hacer parva, disponer la mies para trillarla.

Apasionadamente. adv. m. Con pasión ó deseo vehemente. || Con interés ó parcialidad.

Apasionado, da. adj. Poseído de alguna pasión ó afecto. || Partidario de alguno, ó que gusta de él. || Se dice de la parte del cuerpo que padece algún dolor ó enfermedad. || m. *Germ.* Alcaide de la cárcel.

Apasionamiento. m. Acción y efecto de apasionar ó apasionarse.

Apasionar. a. Causar, excitar alguna pasión. Ú. m. c. r. || ant. Atormentar, afligir. || r. Aficionarse con exceso á una persona ó cosa.

Apasote. m. **Pasote.**

Apastar. a. ant. **Apacentar.**

Apasto. m. ant. **Pasto.**

Apasturar. a. ant. **Pasturar.** || ant. **Forrajear.**

Apatán. m. Medida de capacidad para áridos usada en Filipinas, que es la cuarta parte de la chupa y equivale á un dozavo de cuartillo, ó sea á 94 mililitros.

Apatía. (Del gr. ἀπάθεια; de *á* priv. y πάθος, pasión, sentimiento, emoción.) f. Impasibilidad del ánimo. || Dejadez, indolencia, falta de vigor ó energía.

Apático, ca. adj. Que adolece de apatía.

Apatusco. (¿De *ab.* prep., y *atusar*?) m. fam. Adorno, aliño, arreo.

Apazguado, da. adj. ant. Aplicábase á la persona con quien se tenían hechas paces.

Apea. (Del lat. *ad,* á, y *pes,* pie.) f. Soga de unos ochenta centímetros de largo, con un palo de figura de muletilla á una punta y un ojal en la otra, que sirve para trabar ó maniatar las caballerías.

Apeadero. m. Poyo ó sillar que hay en los zaguanes, ó junto á la puerta de las casas, para montar en las caballerías ó desmontarse de ellas con comodidad. || Sitio ó punto del camino, en que los viajeros pueden apearse y es cómodo para descansar. || En los ferrocarriles, sitio de la vía preparado para el servicio público, pero sin apartadero ni los demás accesorios de una estación. || fig. Casa que alguno habita interinamente cuando viene de fuera, hasta que establece habitación permanente.

Apeador, ra. adj. Que apea. Ú. t. c. s. || m. El que hace apeos (2.ª acep.).

Apeamiento. m. Acción y efecto de apear ó apearse (1.ª y 7.ª aceps.).

Apear. (Del lat. *ad,* á, y *pes,* pie.) a. Desmontar ó bajar á alguno de una caballería ó carruaje. Ú. m. c. r. || Tratándose de caballerías, maniatarlas para que no se escapen. || Calzar algún coche ó carro, arrimando á la rueda una piedra ó leño, para que no ruede. || Medir, deslindar las tierras y heredades ó edificios, señalando sus lindes, cotos y mojones. || Cortar un árbol por el pie y derribarle. || fig. Sondear, superar, vencer alguna dificultad ó cosa muy ardua. || fig. y fam. Disuadir á alguno de su opinión ó dictamen. *No pudo* APEARLE. Ú. t. c. r. || *Arq.* Sostener provisionalmente con armazones, maderos ó fábricas el todo ó parte de algún edificio, construcción ó terreno. || *Arq.* Bajar de su sitio alguna cosa, como las piezas de un retablo ó de una portada. || n. ant. Andar ó caminar á pie.

Apechugar. (De *a* y *pechuga.*) n. Dar ó empujar con el pecho, ó cerrar pecho á pecho con alguno. || fig. y fam. Admitir, aceptar alguna cosa, venciendo la repugnancia que causa.

Apedazar. a. **Despedazar.** || Echar pedazos, remendar.

Apedernalado, da. adj. Duro como el pedernal. Ú. en sent. fig. *Entrañas* APEDERNALADAS.

Apedgar. (De *a* y el b. lat. *pedificare,* medir por pies.) a. ant. **Apear,** 4.ª acep.

Apedrar. a. ant. **Apedrear,** 1.ª y 2.ª aceps.

Apedreadero. m. Sitio donde suelen juntarse los muchachos para la pedrea.

Apedreado, da. adj. Manchado ó salpicado de varios colores.

Apedreador, ra. adj. Que apedrea. Ú. t. c. s.

Apedreamiento. m. Acción y efecto de apedrear ó apedrearse.

Apedrear. a. Tirar ó arrojar piedras á una persona ó cosa. || Matar á pedradas, género de suplicio usado antiguamente. || impers. Caer pedrisco (1.ª acep.). || r. Padecer daño con la piedra las viñas, los árboles frutales ó las mieses.

Apedreo. m. **Apedreamiento.**

Apegadamente. adv. m. fig. Con apego.

Apegadizo, za. adj. ant. **Pegadizo.**

Apegadura. f. ant. **Pegadura.**

Apegamiento. m. ant. **Pegamiento.** || ant. fig. **Apego.**

Apegar. a. ant. **Pegar,** 1.er art. Usáb. t. c. r. || r. fig. Cobrar apego.

Apego. m. fig. Afición ó inclinación particular.

Apelable. adj. Que admite apelación.

Apelación. (Del lat. *apellatio.*) f. *For.* Acción de apelar. || **Dar por desierta la apelación.** fr. *For.* Declarar el juez ser pasado el término en que el apelante debió llevar la causa al tribunal superior, conforme á la ley. || **Desamparar uno la apelación.** fr. *For.* No seguir la que interpuso. || **Interponer apelación.** fr. *For.* **Apelar,** 1.ª acep. || **Mejorar la apelación.** fr. *For.* Acudir el litigante á un juez ó tribunal, sosteniendo la **apelación** que para ante él le fué admitida por otro juez ó tribunal inferior, y tratando de demostrar el agravio que, á su jui-

cio, le hace la sentencia de que se alza. || **No haber, ó no tener, apelación.** fr. fig. y fam. No haber remedio ó recurso en alguna dificultad ó aprieto.

Apelado, da. adj. *For.* Dícese del litigante que ha obtenido sentencia favorable contra la cual se apela. Ú. t. c. s.

Apelado, da. adj. Dícese de dos ó más caballerías del mismo pelo ó color.

Apelambrar. a. Meter los cueros en pelambre ó en depósito de agua y cal viva para que pierdan el pelo.

Apelante. p. a. de **Apelar,** 1.er art. Que apela.

Apelar. (Del lat. *appellāre;* de *ad.* á, y el *inus. pellāre,* hablar.) n. *For.* Recurrir al juez ó tribunal superior para que revoque, enmiende ó anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior. || fig. Recurrir á una persona ó cosa para algún trabajo ó necesidad. || **Apelar** una cosa **á** otra. fr. fig. Recaer una cosa sobre otra, ó referirse á ella.

Apelar. n. Ser del mismo pelo ó color dos ó más caballerías.

Apelativo. (Del lat. *appellativus.*) adj. V. **Nombre apelativo.** Ú. t. c. s.

Apeldar. (De *apellidar,* 2.º art.) n. fam. Apelar á la fuga. Usáb. ordinariamente con el pron. *las.*

Apelde. m. fam. Acción de apeldar.

Apelde. (Del lat. *appellite,* 2.ª pers. de pl. del imper. de *appellĕre,* llegar, acudir.) m. En los conventos de la orden de San Francisco, señal ó toque de campana antes de amanecer.

Apeligrado, da. adj. ant. Que está en peligro.

Apelmazar. (De *a* y *pelmazo.*) a. Hacer que una cosa esté menos esponjada ó hueca de lo que se requiere para su uso. Ú. t. c. r.

Apelotonar. a. Formar pelotones. Ú. t. c. r.

Apellar. (De *a* y el lat. *pellis,* piel.) a. Untar y adobar la piel sobándola, para que reciba bien los ingredientes del color que se le quiere dar.

Apellidador, ra. adj. Que apellida. Ú. t. c. s. || m. **Apellidero.**

Apellidamiento. m. Acción de apellidar.

Apellidar. a. Nombrar á alguno por su apellido ó nombre. Ú. m. c. r.

Apellidar. (Del lat. *appellitāre,* frec. de *appellāre,* llamar, proclamar.) a. Aclamar, proclamar, levantar la voz por alguna persona ó cosa. || Convocar, llamar gente en son de guerra.

Apellidero. m. Hombro de guerra que formaba parte de hueste reunida por apellido.

Apellido. (Del b. lat. *appellītus;* del lat. *appellāre,* llamar, nombrar.) m. Nombre de familia con que se distinguen las personas; como *Córdoba, Fernández, Guzmán.* || Nombre particular que se da á varias cosas. || **Sobrenombre,** 2.ª acep. || Convocación, llamamiento de guerra. || Hueste reunida por **apellido.** || Seña que se daba á los soldados para que se aprestasen á tomar las armas. || Clamor ó grito. || ant. **Invocación,** 1.ª acep. || *For. pr. Ar.* Causa ó proceso que de suyo trae cierta publicidad, mediante la cual pueden intervenir ó declarar en él todos cuantos quieran.

Apena. adv. m. ant. **Apenas.**

Apenar. a. Causar pena, afligir. Ú. t. c. r.

Apenas. (De *á penas.*) adv. m. **Penosamente.** || Casi no. || adv. t. Luego que, al punto que.

Apencar. (De *pena.*) n. fam. **Apechugar.**

Apendencia. (Del lat. *appendens,* p. a. de *appendēre,* depender.) f. ant. **Pertenencia,** últ. acep. Usáb. m. en pl.

Apéndice. (Del lat. *appendix;* de *appendĕre,* añadir.) m. Cosa adjunta ó añadida á otra, de la cual es como parte accesoria ó dependiente. || *Bot.* Conjunto de escamas, á manera de pedazos de hojas, que tienen en su base algunos pecíolos. || *Zool.* Parte del cuerpo animal unida ó contigua á otra principal.

Apendicular. (Del lat. *appendiculāris.*) adj. *Hist. Nat.* Perteneciente ó relativo al apéndice.

Apeñuscar. a. **Apañuscar.**

Apeo. m. Acción y efecto de apear (4.ª, 5.ª y 8.ª aceps.). || Instrumento jurídico del deslinde y demarcación de tierras. || *Arq.* Armazón, madero, ó fábrica con que se apea el todo ó parte de un edificio, construcción ó terreno.

Apeonar. (De *a* y *peón.*) n. Andar á pie y aceleradamente, lo que, por lo común, se entiende de las aves, y en especial de las perdices.

Apepsia. (Del gr. ἀπεψία, de ἀ priv. y πέψις, cocción, digestión.) f. *Med.* Falta de digestión.

Aperador. m. El que tiene por oficio aperar. || El que cuida de la hacienda del campo y de todas las cosas pertenecientes á la labranza. || Capataz de una mina.

Aperar. (Del lat. *apparāre;* de *ad,* á, y *parāre,* preparar, disponer.) a. Componer, aderezar ó hacer carros ó galeras y aparejos para el acarreo y trajino del campo.

Apercibimiento. m. Acción y efecto de apercibir ó apercibirse.

Apercibir. (De *a* y *percibir.*) a. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. Ú. t. c. r. || Amonestar, advertir. || *For.* Requerir el juez á alguno, conminándole para que proceda según le está ordenado.

Apercibo. m. ant. **Apercibimiento.**

Aperción. (Del lat. *apertio.*) f. **Apertura.**

Apercollar. (De *a* y el lat. *per collum.* por el cuello.) a. fam. Coger ó asir por el cuello á alguno. || fam. **Acogotar,** 1.ª acep. || fig. y fam. Coger algo de prisa y como á escondidas.

Aperdigar. a. **Perdigar.**

Apergaminado, da. adj. Semejante al pergamino. || fig. Aplícase á la persona extremadamente flaca y enjuta.

Aperitivo, va. (Del lat. *aperitivus.*) adj. Que sirve para abrir el apetito. U. t. c. s. m. || *Med.* Que sirve para combatir las obstrucciones, devolviendo su natural permeabilidad á los tejidos y abriendo las vías que recorren los líquidos en el estado normal. Ú. t. c. s. m.

Apernador, ra. adj. *Mont.* Dícese del perro que apierna. Ú. t. c. s.

Apernar. a. *Mont.* Asir ó agarrar el perro por las piernas alguna res.

Apero. (De *aperar.*) m. Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza. || Por ext., conjunto de instrumentos y herramientas de otro cualquier oficio. Ú. m. en pl.

Apero. (Del vasc. *abere,* ganado.) m. **Majada,** 1.ª acep. || ant. Rebaño ó hato de ganado.

Aperreador, ra. adj. fam. Que aperrea. Ú. t. c. s.

Aperrear. a. Echar á uno á los perros bravos para que le maten y despedacen. || fig. y fam. Fatigar mucho á una persona; causarle gran molestia y trabajo. Ú. m. c. r.

Aperreo. m. fig. y fam. Acción y efecto de aperrear ó aperrearse (2.ª acep.).

Apersogar. (De *a* explet., de la prep. lat. *per* y de *soga*) a. *Méj.* Atar un animal para que no huya.

Apersonado, da. adj. ant. **Bien apersonado.** || **Bien, ó mal, apersonado.** loc. De buena, ó mala, persona ó presencia.

Apersonarse. r. **Personarse.** || ant. Mostrar gentileza, ostentar la persona. || *For.* Presentarse como parte en un negocio el que, por sí ó por otro, tiene interés en él.

Apertura. (Del lat. *apertūra.*) f. Acción de abrir. || Tratándose de asambleas, corporaciones, teatros, etc., acto de dar principio, ó de volver á dárselo, á sus tareas, estudios, espectáculos, etc. || Tratándose de testamentos, acto solemne de abrirlos.

Apesadumbrar. a. Causar pesadumbre, afligir. Ú. m. c. r.

Apesaradamente. adv. m. Con pesar.

Apesarar. (De *a* y *pesar.*) a. **Apesadumbrar.** Ú. t. c. r.

Apesgamiento. m. Acción y efecto de apesgar o apesgarse.

Apesgar. (Del b. lat. *pesagium,* acto de pesar; del lat. *pensus,* pesado.) a. Hacer peso ó agobiar á alguno. || r. Agravarse, ponerse muy pesado.

Apestar. a. Causar, comunicar la peste. Ú. t. c. r. || Arrojar ó comunicar mal olor. Ú. m. c. n. en las terceras personas. *Aquí* APESTA. || fig. Corromper, viciar. || fig. y fam. Fastidiar, causar hastío. || **Estar** un paraje **apestado de** alguna cosa. fr. fig. y fam. Haber allí gran abundancia de ella. *La plaza* ESTÁ APESTADA *de verduras.*

Apestoso, sa. adj. Que apesta (2.ª y 4.ª aceps.).

Apétalo, la. (Del gr. ἀπέταλος; de ἀ priv. y πέταλον, pétalo.) adj. *Bot.* Que carece de pétalos.

Apetecedor, ra. adj. Que apetece. Ú. t. c. s.

Apetecer. (Del lat. *appetēre;* de *ad,* á, y *petĕre,* desear con ansia.) a. Tener gana de alguna cosa, ó desearla.

Apetecible. adj. Digno de apetecerse.

Apetencia. (Del lat. *appetentĭa.*) f. Gana de comer. || Movimiento natural que inclina al hombre á desear alguna cosa.

Apetible. (Del lat. *appetibĭlis.*) adj. ant. **Apetecible.**

Apetito. m. Salsa ó sainete para excitar el apetito. || fig. Estímulo para hacer ó desear alguna cosa.

Apetitivo, va. (Del lat. *appetitivus.*) adj. Aplícase á la potencia ó facultad de apetecer.

Apetito. (Del lat. *appetītus.*) m. Impulso vehemente que nos lleva á satisfacer deseos ó necesidades. || Gana de comer. || fig. Lo que excita el deseo de alguna cosa. || **concupiscible.** El sensitivo, al cual pertenece desear lo que conviene á la conservación y comodidad del individuo ó de la especie. || **Abrir,** ó **despertar, el apetito.** fr. fig. y fam. Excitar la gana de comer.

Apetitoso, sa. adj. Que excita el apetito. || Gustoso, sabroso. || Que gusta de manjares delicados. || Aficionado á cumplir su gusto, ó que sigue sus apetitos.

Apezonado, da. adj. De figura de pezón.

Apezuñar. n. Hincar en el suelo los bueyes las pezuñas, ó las caballerías los cascos, como sucede cuando suben una cuesta.

Apiadador, ra. adj. Que se apiada.

Apiadar. a. Causar piedad. || Mirar ó tratar con piedad. || r. Tener piedad. Ú. comúnmente con la prep. *de.*

Apiaradero. m. Cuenta ó cómputo que el ganadero, ó su mayoral, hace del número de cabezas de que se compone cada rebaño ó piara, pasándolas por el contadero.

Apiastro. (Del lat. *apiastrum.*) m. ant. **Toronjil.**

Apicararse. r. Adquirir modales ó procederes de picaro.

Ápice. (Del lat. *apex, apĭcis.*) m. Extremo superior ó punta de alguna cosa. || Acento, ó cualquiera otro de los signos ortográficos que se ponen sobre las letras. || fig. Parte pequeñísima, punto muy reducido, nonada. || fig. Hablando de alguna cuestión ó dificultad, lo más arduo ó delicado de ella. || **Estar** uno **en los ápices de** alguna cosa. fr. fig. y fam. Entenderla con perfección, sabiendo todas sus menudencias hasta la más mínima.

Apículo. (Del lat. *apiculum.*) m. *Bot.* Punta corta, aguda y poco consistente.

Apicultor. m. El que se dedica á la apicultura.

Apicultura. (Del lat. *apis*, abeja, y *cultura* cultivo.) f. Arte de criar las abejas y de aprovechar sus productos.

Apilada. adj. V. **Castaña apilada.**

Apilador, ra. adj. Que apila. Ú. t. c. s.

Apilamiento. m. Acción y efecto de apilar.

Apilar. a. Amontonar, poner una cosa sobre otra, haciendo pila ó monton.

Apimpollarse. r. Echar pimpollos las plantas.

Apiñado, da. adj. De figura de piña.

Apiñadura. f. **Apiñamiento.**

Apiñamiento. m. Acción y efecto de apiñar ó apiñarse.

Apiñar. a. Juntar ó agrupar estrechamente personas ó cosas. Ú. t. c. r.

Apiñonado, da. adj. *Méj.* De color de piñón. Dícese por lo común de las personas algo morenas.

Apio. (Del lat. *apium.*) m. Planta de la familia de las umbelíferas, de cinco á seis decímetros de altura, con tallo jugoso, grueso, lampiño, hueco, asurcado y ramoso, hojas largas y hendidas y flores muy pequeñas y blancas. Aporcado es comestible. || **caballar.** Planta silvestre parecida al **apio** común y como de medio metro de altura, con tallo lampiño, prismático y asurcado, hojas de tres en rama y flores amarillas por el haz y blancas por el envés. Es diurética. || **de ranas. Ranúnculo.** || **equino. Apio caballar.**

Apiolar. a. Poner la pihuela. || Unir por medio de enlace muscular ó de atadura, ya dos pies, ya los cuatro, de un cuadrúpedo muerto, con objeto de poderlo transportar más fácilmente. || fig. y fam. **Prender,** 2.ª acep. || fig. y fam. **Matar,** 1.ª acep.

Apiparse. (De *pipa*, tonel.) r. fam. Atracarse de comida ó bebida.

Apirético, ca. (Del gr. ἀπυρετικός; de ἀ priv. y πυρετικός, febril.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la apirexia.

Apirexia. (Del gr. ἀπυρεξία, de ἀ priv. y πυρέσσω, tener fiebre.) f. *Med.* Falta de fiebre. *Med.* Intervalo que media entre una y otra accesión de la fiebre intermitente.

Apisonamiento. m. Acción y efecto de apisonar.

Apisonar. a. Apretar con pisón la tierra ú otra cosa.

Apitonamiento. m. Acción y efecto de apitonar.

Apitonar. n. Echar pitones los animales que crían cuernos. || Empezar los árboles á brotar ó arrojar los botones. || a. Romper con el pitón, el pico ó la punta alguna cosa; como las gallinas y otras aves que rompen la cáscara de sus huevos con el pico. || r. fig. y fam. Repuntarse y decirse unos á otros palabras ofensivas.

Apizarrado, da. adj. De color de pizarra.

Aplacable. adj. Fácil de aplacar.

Aplacación. f. ant. **Aplacamiento.**

Aplacador, ra. adj. Que aplaca.

Aplacamiento. m. Acción y efecto de aplacar ó aplacarse.

Aplacar. (De *a* y el lat. *placare.*) a. Amansar, suavizar, mitigar. Ú. t. c. r.

Aplacentar. (De *aplaciente.*) a. ant. Dar placer ó contento.

Aplacentería. f. ant. **Placer,** 2.º art., 1.ª y 2.ª aceps.

Aplacer. (De *a* y el lat. *placere.*) n. Agradar, contentar. U. t. c. r.

Aplacerado, da. adj. *Mar.* Aplícase al fondo llano y poco profundo del mar.

Aplacible. adj. **Agradable.**

Aplaciente. p. a. de **Aplacer.** Que aplace.

Aplacimiento. m. Complacencia, placer ó gusto.

Aplagar. (De *a* y *plaga*, llaga.) a. ant. **Llagar.**

Aplanadera. f. Instrumento de piedra, madera ú otra materia, con que se aplana el suelo, terreno, etc.

Aplanador, ra. adj. Que aplana. Ú. t. c. s.

Aplanamiento. m. Acción y efecto de aplanar ó aplanarse.

Aplanar. (De *a* y *plano.*) a. **Allanar,** 1.ª acep. || fig. y fam. Dejar á uno pasmado ó suspenso con alguna razón ó novedad inopinada. || r. Caerse á plomo, venirse al suelo algún edificio. || fig. Perder la animación ó el vigor por enfermedad ú otra causa.

Aplanchado. m. **Planchado.**

Aplanchador, ra. m. y f. **Planchador, ra.**

Aplanchar. a. **Planchar.**

Aplantillar. a. Labrar piedra, madera ú otro material con arreglo á plantilla ó patrón.

Aplastamiento. m. Acción y efecto de aplastar ó aplastarse.

Aplastar. (De *a* y *plasta.*) a. Deformar una cosa por presión ó golpe, aplanándola ó disminuyendo su grueso ó espesor. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Dejar á uno confuso y sin saber qué hablar ó responder.

Aplaudidor, ra. adj. Que aplaude. U. t. c. s.

Aplaudir. (Del lat. *applaudere*, de *ad*, á, y *plaudére*, dar palmadas.) a. Palmotear en señal de aprobación ó entusiasmo. || Celebrar con palabras ú otras demostraciones á personas ú cosas.

Aplauso. (Del lat. *applausus.*) m. Acción y efecto de aplaudir.

Aplayar. (De *a* y *playa.*) n. Salir el río de madre extendiéndose por los campos.

Aplazamiento. m. Acción y efecto de aplazar.

Aplazar. (De *a* y *plazo.*) a. Convocar, citar, llamar para tiempo y sitio señalado. | Diferir un negocio para tratarlo más adelante.

Aplebeyar. a. Envilecer los ánimos, hacerlos bajos como los de la ínfima plebe. Ú. t. c. r.

Aplegar. (De *aplicar.*) a. ant. Allegar ó recoger. || *pr. Ar.* Arrimar ó llegar una cosa á otra.

Aplicable. adj. Que se puede ó debe aplicar á una cosa.

Aplicación. (Del lat. *applicatio.*) f. Acción y efecto de aplicar ó aplicarse. || fig. Esmero, diligencia y cuidado con que se hace alguna cosa, especialmente el estudio.

Aplicadero, ra. adj. **Aplicable.**

Aplicado, da. adj. fig. Que tiene aplicación (2.ª acep.).

Aplicar. (Del lat. *applicare*, arrimar.) a. Poner una cosa sobre otra. Dícese más comunmente de los medicamentos externos. || fig. Adaptar, apropiar, acomodar al propósito de lo que se trata, un pensamiento ó doctrina. || fig. Atribuir ó imputar á uno algún hecho ó dicho. || fig. Hablando de profesiones, ejercicios, etc., dedicar ó destinar á ellos á una persona. Ú. t. c. r. || *For.* Adjudicar bienes ó efectos por sentencia de juez. || r. fig. Dedicarse á un estudio ó ejercicio. || fig. Poner esmero, diligencia y cuidado en ejecutar alguna cosa, especialmente en estudiar.

Aplicativo, va. adj. Que sirve para aplicar alguna cosa.

Aplomado, da. adj. De color de plomo.

Aplomar. a. ant. Oprimir con el mucho peso. || n. *Albañ.* Examinar con la plomada si las paredes ú otras partes de la fábrica que se van construyendo están verticales ó á plomo. || *Arq.* Poner las cosas verticalmente. || r. **Desplomarse.**

Aplomo. (De *á aplomo.*) m. Gravedad, serenidad, circunspección. || En el caballo, cada una de las líneas verticales que determinan la dirección que deben tener sus miembros para que esté bien constituido. U. m. en pl.

Apnea. (Del gr. ἄπνοια, de ἀ priv. y πνέω, respirar.) f. *Med.* **Asfixia.**

Apo. (Del gr. ἀπό.) prep. insep. que significa **contra, desde.** APONEUROSIS, APOTEMA.

Apoca. (Del gr. ἀποχή; de ἀπό, punto de separación, y ἔχω, tener, detener.) f. *For. pr. Ar.* Carta de pago ó recibo.

Apocadamente. adv. m. Con poquedad. || fig. Con abatimiento ó bajeza de ánimo.

Apocado, da. adj. fig. De poco ánimo ó espíritu. || fig. Vil ó de baja condición.

Apocador, ra. adj. Que apoca ó disminuye alguna cosa. Ú. t. c. s.

Apocalipsis. (Del gr. ἀποκάλυψις, revelación; de ἀπό, partíc. adversat., y καλύπτω, velar, ocultar.) m. Último libro canónico del Nuevo Testamento. Contiene las revelaciones escritas por el apóstol San Juan en su destierro de Patmos, referentes en su mayor parte á los postreros días del mundo.

Apocalíptico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al Apocalipsis. || fig. Que parece del Apocalipsis. *Estilo* APOCALÍPTICO.

Apocamiento. m. fig. Cortedad ó encogimiento de ánimo. || fig. Abatimiento ó vileza de ánimo.

Apocar. a. Minorar, reducir á poco alguna cantidad. || fig. Limitar, estrechar. || r. fig. Humillarse, abatirse, tenerse en poco.

Apócema. (Del gr. ἀπόζεμα, cocimiento.) f. *Farm.* **Pócima,** 1.ª acep.

Apocináceo, a. (Del gr. ἀπόκυνον, matacán.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, de hojas persistentes, opuestas ó verticiladas, sencillas, enteras y coriáceas; flores hermafroditas, regulares; fruto capsular ó folicular y semillas con albumen carnoso ó coriáceo; como la adelfa y la hierba doncella. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Apócopa. f. *Gram.* **Apócope.**

Apocopar. a. *Gram.* Cometer apocope.

Apócope. (Del gr. ἀποκοπή, de ἀπό, partíc. disyunt., y κόπτω, cortar.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en suprimir una ó más letras al fin de un vocablo; v. gr.: *algún* por *alguno*; *gran*, por *grande.*

Apócrifamente. adv. m. Con fundamentos falsos ó inciertos.

Apócrifo, fa. (Del gr. ἀπόκρυφος, oculto, secreto; de ἀποκρύπτω, cubrir, disimular, ocultar.) adj. Fabuloso, supuesto ó fingido. || Dícese de todo libro que, atribuyéndose á autor sagrado, como el tercero y cuarto de Esdras, no está, sin embargo, incluído en el canon, por no constar haber sido inspirado divinamente.

Apocrisiario. (Del lat. *apocrisiarius*; del gr. ἀπόκρισις, respuesta.) m. Embajador, enviado del imperio griego. || Canciller del imperio griego. | Legado eclesiástico en la corte de aquel imperio.

Apodador, ra. adj. Que acostumbra poner ó decir apodos. Ú. t. c. s.

Apodamiento. m. ant. **Apodo.** || ant. Valuación ó tasa.

Apodar. a. Poner ó decir apodos. || ant. Comparar una cosa con otra. || ant. Valuar ó tasar alguna cosa.

Apodencado, da. adj. Semejante al podenco.

Apoderadamente. adv. m. ant. Con cierto dominio ó autoridad.

Apoderado, da. adj. Dícese del que tiene poder de otro para representarle y proceder en su nombre. Ú. t. c. s. || ant. Poderoso ó de mucho poder. || **Constituir apoderado.** fr. *For.* Nombrarle con las formalidades establecidas por las leyes.

Apoderamiento. m. Accion y efecto de apoderar ó apoderarse.

Apoderar. a. ant. Poner en poder de alguno una cosa, ó darle la posesion de ella. | Dar poder á una persona para que represente á otra ú otras en juicio ó fuera de él. || r. Hacerse uno dueño de alguna cosa, ocuparla, ponerla bajo su poder. || ant. Hacerse poderoso ó fuerte; prevenirse de poder ó de fuerzas.

Apodíctico, ca. (Del gr. ἀποδεικτικός, demostrativo.) adj. *Lóg.* Demostrativo, convincente, que no admite contradiccion.

Apodo. (Del lat. *appositum*, añadimento, epíteto; de *apponere*, aplicar, añadir.) m. Nombre que se suele dar á las personas, tomado de sus defectos corporales ó de alguna otra circunstancia.

Ápodo, da. (Del gr. ἄπους, ἄποδος; de á priv. y ποῦς, pie.) adj. *Zool.* Falto de pies. | *Zool.* V. **Malacopterigio ápodo.**

Apódosis. (Del gr. ἀπόδοσις, restitución, retribución, pago.) f. *Ret.* Segunda parte del período, en que se completa ó cierra el sentido que queda pendiente en la primera, llamada prótasis.

Apodrecer. a. ant. **Podrecer.**

Apófige. (Del gr. ἀποφυγή, huída, evitación.) f. *Arq.* Cada una de las pequeñas partes curvas que enlazan las extremidades del fuste de la columna con las molduras de su basa ó de su capitel.

Apófisis. (Del gr. ἀπόφυσις, de ἀπό, lo que sale, y φύσις, desarrollo, exerescencia.) f. *Zool.* Parte saliente de un órgano, y particularmente de un hueso.

Apogeo. (Del gr. ἀπόγειος; de ἀπό, separación, y γῆ, tierra.) m. *Astron.* Punto en que un planeta se halla á mayor distancia de la Tierra. || fig. Lo sumo de la grandeza ó perfección en gloria, virtud, poder, etc.

Apógrafo. (Del gr. ἀπό, de, y γράφω, escribir.) m. Copia de un escrito original.

Apolilladura. f. Señal ó agujero que la polilla hace en las ropas, paños y otras cosas.

Apolillar. a. Roer, penetrar ó destruir la polilla las ropas ú otras cosas. Ú. m. c. r.

Apolinar. (Del lat. *apollinaris.*) adj. poét. **Apolíneo.**

Apolinarismo. m. Herejía de Apolinar.

Apolinarista. adj. Sectario de Apolinar, hereje del siglo IV, el cual enseñaba no haber recibido Jesucristo un cuerpo de carne como el nuestro ni un alma semejante á la nuestra. Ú. m. c. s.

Apolíneo, a. (Del lat. *apollinĕus.*) adj. poét. Perteneciente ó relativo á Apolo.

Apologético, ca. (Del gr. ἀπολογητικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la apología. || m. ant. **Apología.**

Apología. (Del gr. ἀπολογία; de ἀπό, por medio de, y λόγος, discurso.) f. Discurso de palabra ó por escrito, en defensa ó alabanza de personas ó cosas.

Apológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al apólogo.

Apologista. com. Persona que hace alguna apología.

Apólogo. (Del gr. ἀπόλογος, cuento, narración.) m. **Fábula,** 5.ª acep.

Apólogo, ga. adj. **Apológico.**

Apoltronarse. r. Hacerse poltrón. Dícese más comunmente de los que se dan á una vida sedentaria.

Apomazar. a. Estregar ó alisar con la piedra pómez una superficie.

Aponer. (Del lat. *apponere*, de *ad*, á, y *ponere*, poner.) a. ant. Imputar, achacar, echar la culpa. || ant. Imponer, aplicar. || r. ant. **Proponerse.**

Aponeurosis. (Del gr. ἀπονεύρωσις; de ἀπό, cambio, y νεῦρον, formación de nervio.) f. *Zool.* Cada una de las membranas blancas, brillantes, fibrosas y resistentes que cubren y ciñen los músculos y desempeñan otras funciones en la economía animal.

Aponeurótico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la aponeurosis.

Apontocar. (¿De *á* y *punto*?) a. Sostener una cosa ó darle apoyo con otra.

Aponzoñar. a. ant. **Emponzoñar.**

Apoplejía. (Del gr. ἀποπληξία; de ἀπό, á causa de, y πλήθω, estar lleno.) f. Acumulación ó derrame de sangre ó linfa en el cerebro, que priva al paciente de sentido y movimiento.

Apoplético, ca. (Del gr. ἀποπληκτικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la apoplejía. | Que padece apoplejía. Ú. t. c. s. || Predispuesto á la apoplejía. *Temperamento* APOPLÉTICO, *complexión* APOPLÉTICA.

Apoquecer. a. ant. Apocar, acortar, abreviar.

Aporcador, ra. adj. Que aporca. Ú. t. c. s.

Aporcadura. f. Acción y efecto de aporcar.

Aporcar. (De *a* y el lat. *porca*, surco.) a. Agrupar y atar las hojas de ciertas plantas, como el cardo, el apio, etc., alrededor del cogollo, y cubrirlas con tierra á fin de resguardarlas de la influencia atmosférica y, sobre todo, de la luz, para que sus hojas, pencas ó tallos resulten más blancos, tiernos y sabrosos.

Aporisma. (Del b. lat. *aporisma*; del gr. ἀπορία, dificultad de pasar, de ἀ priv. y πόρος, paso.) m. *Cir.* Tumor que se forma por derramamiento de sangre entre cuero y carne, de resultas de una sangría ó de una punción semejante, cuando la abertura hecha en la piel es menor que la de la vena, ó dejan una y otra de hallarse en correspondencia.

Aporismarse. r. *Cir.* Hacerse aporisma.

Aporracear. a. *pr. And.* **Aporrear.**

Aporrar. (De *a* y *porro.*) n. fam. Quedarse alguno sin poder responder ni hablar en ocasión en que debía hacerlo.

Aporrarse. (De *a* y *porra.*) r. fam. Hacerse pesado ó molesto.

Aporreado, da. adj. **Arrastrado,** 1.ª y 2.ª aceps.

Aporreadura. f. **Aporreo.**

Aporreamiento. m. **Aporreo.**

Aporreante. p. a. de **Aporrear.** Que aporrea.

Aporrear. a. Golpear con porra ó palo, ó dar de palos ó porrazos. Ú. t. c. r. || r. fig. Atarearse con suma fatiga y aplicación.

Aporreo. m. Acción y efecto de aporrear ó aporrearse.

Aporrillarse. r. *Veter.* Hacerse porrillas á las caballerías en las articulaciones.

Aportación. (Del lat. *apportatio.*) f. Acción y efecto de aportar (2.º art.).

Aportadera. (De *aportar*, llevar.) f. Cada una de dos cajas grandes, de forma rectangular y con tapa, que, colocadas como tercios sobre el aparejo de las caballerías, sirven para conducir algunas cosas.

Aportadero. m. Paraje donde se puede ó suele aportar (1.er art.).

Aportar. n. Tomar puerto ó arribar á él. || fig. Llegar á parte no pensada, aunque no sea puerto; como á un lugar, casa ó paraje, después de haber andado perdido ó extraviado.

Aportar. (Del lat. *apportare*, de *ad*, á, y *portāre*, llevar.) a. Causar, ocasionar. || *For.* Llevar cada cual la parte que le corresponde á la sociedad de que es miembro, y más comúnmente, llevar bienes el marido ó la mujer á la sociedad conyugal.

Aportellado. (Del lat. *ad*, á, y *portella*, portillo, postigo.) m. Magistrado municipal que administraba justicia en las puertas de los pueblos.

Aportillar. (De *a* y *portillo.*) a. Romper una muralla ó pared para poder entrar por la abertura que se haga en ella. || Romper, abrir ó descomponer cualquier cosa unida. | r. Caerse ó derribarse alguna parte de muro ó pared.

Aportunar. (Del lat. *ad*, á, y *portus*, puerto.) a. ant. Estrechar, apretar.

Aposentador, ra. adj. Que aposenta. Ú. t. c. s. || m. El que tiene por oficio aposentar. || En la milicia antigua, el que marcaba el campo que había de ocupar el ejército. || Oficial encargado de aposentar las tropas en las marchas. || **de camino.** El que, en las jornadas que hacen las personas reales, se adelanta para disponer su aposentamiento y el de sus familias. || **de casa y corte.** Cada uno de los que componían la Junta de Aposento y tenía voto en ella. || **mayor de casa y corte.** Presidente de la Junta de Aposento. || **mayor de palacio.** El que tiene á su cargo la separación de los cuartos de las personas reales, y el señalamiento de parajes para las oficinas y habitación de los que deben vivir dentro de palacio.

Aposentamiento. m. Acción y efecto de aposentar ó aposentarse. || ant. **Aposento,** 1.ª acep.

Aposentar. (De *aposento.*) a. Dar habitación y hospedaje. || r. Tomar casa, alojarse

Aposento. (De *a* y *posar.*) m. Cuarto ó pieza de una casa. || Posada, hospedaje. | Cada una de las piezas pequeñas de los antiguos teatros, equivalentes á las que ahora se llaman palcos. || **de corte.** Vivienda que se destina para criados de la Real Casa y para ciertos funcionarios que acompañan á la corte en sus viajes.

Aposesionado, da. adj. ant. **Hacendado.**

Aposesionar. a. **Posesionar.** Ú. m. c. r.

Aposición. (Del lat. *appositĭo*; de *apponere*, poner cerca.) f. *Gram.* Acción y efecto de poner afijos. || *Gram.* Efecto de poner dos ó más sustantivos consecutivamente sin conjunción; v. gr.: *Madrid, corte del rey de España.*

Apositivo, va. (Del lat. *appositivus.*) adj. *Gram.* Concerniente á la aposición.

Apósito. (Del lat. *appositum.*) m. *Med.* Remedio que se aplica exteriormente, sujetándolo con paños, vendas, etc.

Aposta. (Del lat. *apposita ratione.*) adv. m. **Adrede.**

Apostadamente. adv. m. fam. **Aposta.** || ant. **Apuestamente.**

Apostadero. m. Paraje ó lugar donde hay persona ó gente apostada. || *Mar.* Puerto ó bahía en que se reunen varios buques de guerra al mando de un jefe, para desempeñar las atenciones del servicio naval.

Apostal. m. *pr. Ast.* Sitio oportuno para coger pesca en algún río.

Apostamiento. m. ant. **Apostura.**

Apostar. (Del lat. *appositum*, sup. de *apponĕre*, poner, colocar.) a. Pactar entre sí los que disputan, que aquel que estuviere equivocado ó no tuviera razón, perderá la cantidad de dinero que se determine ó cualquiera otra cosa. || Poner una ó más personas ó caballerías en determinado puesto ó paraje para algún fin. Ú. t. c. r. || ant. Adornar, componer, ataviar. || r. Competirse, emularse mutuamente dos ó más sujetos. || **Apostarlas, ó apostárselas,** uno á otro. fr. fam. Declararse su competidor. || fam. Amenazarle.

Apostasía. (Del gr. ἀποστασία; de ἀπό, partíc. separat., é ἵστημι, estar, situarse.) f. Accion y efecto de apostatar.

Apóstata. (Del gr. ἀποστάτης.) com. Persona que comete apostasía.

Apostatar. (De *apóstata.*) n. Negar la fe de Jesucristo recibida en el bautismo. || Por ext., abandonar un religioso la orden ó instituto á que pertenece. || Por ext., abando-

nar un partido para entrar en otro, ó cambiar de opinión ó doctrina.

Apostelar. a. ant. **Apostillar.**

Apostema. (Del gr. ἀπόστημα, alejamiento, distancia; de ἀφίστημι, estar lejos.) f. **Postema.**

Apostemación. f. ant. **Apostema.**

Apostemar. a. Hacer ó causar apostema. Ú. m. c. r. || **No apostemársele** á uno alguna cosa. fr. fig. y fam. **No criarle postema.**

Apostemero. m. Instrumento para abrir las apostemas.

Apostemoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á la apostema.

A posteriori. (Lit., *por lo que viene después.*) m. adv. lat. que indica la demostración que consiste en ascender del efecto á la causa, o de las propiedades de una cosa á su esencia.

Apostía. f. ant. **Impostura.**

Apostilla. (De *a* y del b. lat. *postilla*, d. de *posta* (del lat. *posita*), asiento, apunte.) f. Glosa, nota ó adición que se pone en la margen de los libros ó escritos, para interpretación ó ilustración del texto, ó para suplemento de lo que le faltaba.

Apostillar. a. Poner apostillas.

Apostillarse. r. Llenarse de postillas.

Apostizo, za. adj. ant. **Postizo.**

Apóstol. (Del gr. ἀπόστολος; de ἀπό, partic. separat., y στέλλω, enviar.) m. Cada uno de los doce principales discípulos de Jesucristo, á quienes envió á predicar el Evangelio por todo el mundo. || También se da este nombre á San Pablo y á San Bernabé. || Por antonomasia, San Pablo. || El que, predicando la fe verdadera, convierte á los infieles de cualquier país. *San Francisco Javier es el* APÓSTOL *de las Indias.* || Por ext., propagador de cualquier género de doctrina importante. || **El apóstol de las gentes.** San Pablo.

Apostolado. m. Oficio de apóstol. || Congregación de los santos apóstoles. || Conjunto de las imágenes de los doce apóstoles.

Apostolazgo. m. ant. **Apostolado.** || ant. Dignidad de papa.

Apostolical. adj. ant. **Apostólico.** || m. ant. Sacerdote ó eclesiástico.

Apostólicamente. adv. m. Según las reglas y prácticas apostólicas. || fam. Pobremente, sin aparato, á pie.

Apostólico, ca. (Del lat. *apostolicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los apóstoles. || Perteneciente al papa, ó que dimana de su autoridad. *Juez, indulto* APOSTÓLICO. || m. ant. **Papa,** 1.er art., 1.ª acep.

Apostoligal. adj. ant. **Apostolical.**

Apostóligo, ga. adj. ant. **Apostólico.** || m. ant. **Apostólico.**

Apóstolo. m. ant. **Apóstol.** || pl. ant. *For.* Letras auténticas que, á pedimento de parte, se concedían por los jueces apostólicos y eclesiásticos, de cuyas sentencias se apelaba.

Apostre. adv. l. y t. ant. **Á postre.**

Apostrofar. a. Dirigir apóstrofes.

Apóstrofe. (Del gr. ἀποστροφή, de ἀπό, partic. separat., y στρέφω, doblegar, requerir.) amb. *Ret.* Figura que se comete cuando el que habla corta de pronto el hilo del discurso ó la narración, ya para dirigir la palabra con vehemencia en segunda persona á una ó varias presentes ó ausentes, vivas ó muertas, á seres abstractos o a cosas inanimadas, ya para dirigirsela á sí mismo en iguales términos.

Apóstrofo. (Del gr. ἀποστροφος, de ἀπο y στρέφω, volver, girar.) m. Signo ortográfico (') que indica la elisión que antiguamente solía hacerse en nuestra lengua, y hoy se hace en algunas extranjeras, de una vocal en fin de palabra cuando la siguiente empezaba por letra de igual clase, v. gr.: *d'aquel, t'aspereza.*

Apostura. (De *apuesto.*) f. Gentileza, buena disposición en la persona. || ant. Buen orden y compostura de las cosas.

Apoteca. (Del gr. ἀποθήκη.) f. ant. **Botica.**

Apotecario. m. ant. **Boticario.**

Apotegma. (Del gr. ἀπόφθεγμα; de ἀπό, por bajo, y φθέγγομαι, resonar, hacer oir, celebrar.) m. Dicho breve y sentencioso; dicho feliz. Llámase así generalmente al que tiene celebridad por haberle proferido ó escrito algún hombre ilustre, ó por cualquier otro concepto.

Apotema. (Del gr. ἀπό, desde, y τίθημι, colocar.) f. *Geom.* Perpendicular trazada desde el centro de un polígono regular á uno cualquiera de sus lados. || *Geom.* Altura de las caras triangulares de una pirámide regular.

Apoteosis. (Del gr. ἀποθέωσις, deificación; de ἀπό, de lo alto, y θεός, dios.) f. Concesión y reconocimiento de la dignidad de dioses á los héroes entre los paganos, y acto de tributarles honores divinos. || fig. Ensalzamiento de una persona con grandes honores ó alabanzas.

Apoticario. m. ant. y *pr. Ar.* **Apotecario.**

Apoyadura. f. Raudal de leche que acude á los pechos de las hembras cuando dan de mamar.

Apoyar. (Del b. lat. *appodiāre;* del lat. *ad,* á, y *podium,* lugar elevado.) a. Hacer que una cosa descanse sobre otra. APOYAR *el codo en la mesa.* || fig. Favorecer, patrocinar, ayudar. || fig. Confirmar, probar sostener alguna opinión ó doctrina. *San Agustín* APOYA *esta sentencia.* || *Equit.* Bajar el caballo la cabeza inclinando el hocico hacia el pecho, ó dejándole caer abajo. Ú. t. c. r. || n. Descargar, cargar, estribar. *La columna* APOYA *sobre el pedestal.* Ú. t. c. r. APOYARSE *en el bastón.* || r. fig. Servirse de una persona ó cosa por apoyo.

Apoyatura. (Del ital. *appoggiatura.*) f. *Mús.* Nota diminuta de adorno, cuyo valor no forma parte del compás en lo escrito, pero que en cierta proporción lo toma de la nota que le sigue, sirviendo á ésta como de apoyo.

Apoyo. m. Lo que sirve para sostener; como el puntal respecto de una pared, y el bastón respecto de una persona. || **Apoyadura.** || fig. Protección, auxilio ó favor.

Apreciable. adj. Capaz de ser apreciado ó tasado, como las cosas vendibles. || fig. Digno de aprecio (2.ª acep.).

Apreciación. f. Acción y efecto de apreciar (1.ª y 2.ª aceps.).

Apreciadamente. adv. m. Con aprecio.

Apreciador, ra. adj. Que aprecia. U. t. c. s.

Apreciadura. f. ant. **Apreciación.**

Apreciamiento. m. ant. **Apreciación.**

Apreciar. (Del lat. *appretiāre;* de *ad,* á, y *pretium,* precio.) a. Poner precio ó tasa á las cosas vendibles. || fig. Graduar ó calificar el valor ó mérito de alguna cosa. || fig. Hacer estimación de una persona ó cosa; tenerla por buena y digna de afecto ó alabanza.

Apreciativo, va. adj. Perteneciente al aprecio ó estimación que se hace de alguna cosa.

Aprecio. m. **Apreciación.** || fig. Acción y efecto de apreciar (3.ª acep.).

Apregonar. a. ant. **Pregonar.**

Aprehender. (Del lat. *apprehendere,* de *ad,* á, y *prehendere,* asir, agarrar.) a. Coger, asir, prender á alguno. || *Fil.* Concebir las especies de las cosas, sin hacer juicio de ellas, ó sin afirmar ni negar.

Aprehendiente. p. a. de **Aprehender.** Que aprehende.

Aprehensión. (Del lat. *apprehensio.*) f. Acción y efecto de aprehender. || ant. **Comprehensión.** || *For. pr. Ar.* Uno de los cuatro juicios privilegiados de Aragón, que consiste en poner bajo la jurisdicción real la cosa aprehendida, mientras se justifica á quién pertenece.

Aprehensivo, va. adj. Perteneciente á la facultad de aprehender en el hombre.

Aprehenso, sa. (Del lat. *apprehensus.*) p. p. irreg. ant. de **Aprehender.**

Aprehensor, ra. adj. Que aprehende. Ú. t. c. s.

Aprehensorio, ria. adj. ant. Que sirve para aprehender ó asir.

Apremiadamente. adv. m. Con apremio.

Apremiador, ra. adj. Que apremia. Ú. t. c. s.

Apremiadura. f. ant. **Apremio,** 1.ª acep.

Apremiamiento. m. ant. **Apremio,** 1.ª acep.

Apremiante. p. a. de **Apremiar.** Que apremia.

Apremiar. (Del lat. *apprimĕre;* de *ad,* á, y *premĕre,* apretar.) a. Dar prisa, estrechar, apretar, compeler á uno á que haga prontamente alguna cosa. || **Oprimir.** || *For.* Compeler ú obligar á uno, con mandamiento de juez, á que haga alguna cosa.

Apremio. m. Acción y efecto de apremiar. || Mandamiento del gobernador ó del administrador económico de una provincia contra los pueblos ó los vecinos para obligarlos al pago de las contribuciones, ó contra los asentistas ó arrendadores para compelerlos al exacto cumplimiento de sus contratos. || *For.* Mandamiento del juez, en fuerza del cual se compele á uno al cumplimiento de alguna cosa.

Apremir. a. ant. Exprimir, apretar. ant. fig. **Apremiar,** 1.ª acep.

Aprendedor, ra. adj. Que aprende. Ú. t. c. s.

Aprender. (Del lat. *apprehendere;* de *ad,* á, y *prehendĕre,* percibir.) a. Adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio. || Concebir alguna cosa por lo que aparece, ó con poco fundamento. || Tomar algo en la memoria. || ant. **Prender.**

Aprendiente. p. a. ant. de **Aprender.** Que aprende.

Aprendiz, za. m. y f. Persona que aprende algún arte ú oficio.

Aprendizaje. (De *aprendiz.*) m. Acción de aprender algún arte ú oficio. || Tiempo que en ello se emplea.

Aprensador, ra. adj. Que aprensa. Ú. t. c. s.

Aprensar. a. **Prensar.** || fig. Oprimir, angustiar.

Aprensión. f. **Aprehensión.** || Falso concepto que acerca de alguna cosa hace formar á uno la imaginación. || Escrúpulo, recelo de ponerse una persona en contacto con otra ó con cosa de que le pueda venir contagio, ó bien de hacer ó decir algo que teme le sea perjudicial. || Opinión, figuración, idea infundada ó extraña. Ú. m. en pl.

Aprensivo, va. adj. Dícese de la persona sumamente delicada y pusilánime, que en todo ve peligros para su salud, ó imagina que son graves sus más leves dolencias.

Aprés. (Del provenz. *apres.*) adv. t., l. y ord. ant. **Después.**

Apresador, ra. adj. Que apresa. Ú. t. c. s.

Apresamiento. m. Acción y efecto de apresar.

Apresar. a. Asir, hacer presa con las garras ó colmillos. || Tomar por fuerza alguna nave, apoderarse de ella. || **Aprisionar.**

Apresivamente. adv. m. ant. Con fuerza y violencia.

Apreso, sa. adj. ant. **Enseñado.** || ant. Con los adverbios *bien* ó *mal,* feliz ó desgraciado.

Aprestamiento. m. ant. **Apresto.**

Apréstamo. m. ant. **Prestamera.**

Aprestar. (De *a* y *presto.*) a. Aparejar. preparar, disponer lo necesario para alguna cosa. Ú. t. c. r.

Apresto. m. Prevención, disposición, preparación para alguna cosa.

Apresura. f. ant. Estímulo ó apresuramiento.

Apresuración. f. **Apresuramiento.**

Apresuradamente. adv. m. Con apresuramiento.

Apresuramiento. m. Acción y efecto de apresurar ó apresurarse.

Apresurar. (Del lat. *appressum*, sup. de *apprimĕre*, apretar, estrechar.) a. Dar prisa, acelerar. Ú. t. c. r.

Apresuroso, sa. adj. ant. **Presuroso.**

Apretadamente. adv. m. Con fuerza que apriete ú oprima, estrechamente.

Apretadera. f. Cinta, correa ó cuerda que sirve para apretar alguna cosa. Ú. m. en pl. || pl. fig. y fam. Instancias eficaces con que se estrecha á otro para que haga lo que se le pide.

Apretadero, ra. adj. **Apretativo.** || m. **Braguero,** 1.ª acep.

Apretadizo, za. adj. Que por su calidad se aprieta ó comprime fácilmente.

Apretado, da. adj. fig. Arduo, peligroso. || fig. y fam. Mezquino ó miserable. || ant. fig. Apocado, pusilánime. || m. Escrito de letra muy menuda. || *Germ.* **Jubón.** || **Estar uno muy apretado.** fr. fig. y fam. Hallarse en gran apuro ó peligro. Dícese más comúnmente de los enfermos.

Apretador, ra. adj. Que aprieta. Ú. t. c. s. || m. Instrumento que sirve para apretar. || Almilla sin mangas. || Especie de cotilla de badana y cartón muy suave, sin ballena, con que se ajusta y abriga el cuerpo de los niños que aprenden á andar, y á la cual se cosen los andadores. || Faja que se pone á los niños que están en mantillas. || Cintillo ó banda que servía antiguamente á las mujeres para recogerse el pelo y ceñirse la frente. || Sábana de lienzo grueso con que se recogían y apretaban los colchones, y sobre la cual se ponían las otras delgadas.

Apretadura. f. Acción y efecto de apretar.

Apretamiento. m. **Aprieto.** || ant. Avaricia, mezquindad, miseria.

Apretante. p. a. de **Apretar.** Que aprieta. || m. ant. fig. Jugador que con envites oportunos aprieta al contrario para lograr la suya.

Apretar. (De *a* y *prieto.*) a. Estrechar con fuerza, comprimir. || Obrar alguna cosa con mayor intensión que de ordinario. || fig. Acosar, estrechar á alguno persiguiéndole. || fig. Afligir, angustiar. || fig. Instar con eficacia. || *Pint.* Dar apretones. || **Apretar á correr.** fr. fam. Echar á correr. || **Apretar con uno.** fr. fam. Embestirle, cerrar con él. || **¡Aprieta!** interj. fam. que se emplea para reprobar por incoherente ó desatinada alguna cosa.

Apretativo, va. adj. ant. Que tiene virtud de apretar.

Apretón. m. Apretadura muy fuerte y rápida. || fam. Movimiento violento y ejecutivo del vientre para evacuarse. || fam. Carrera violenta y corta. || fig. y fam. Ahogo, conflicto. || *Pint.* Golpe de color obscuro, para aumentar la entonación ó el efecto de lo que se pinta.

Apretujar. a. fam. Apretar mucho ó reiteradamente.

Apretujón. m. fam. Acción y efecto de apretujar.

Apretura. f. Opresión causada por la excesiva concurrencia de gente. || Sitio ó paraje estrecho. || fig. **Aprieto,** 2.ª acep.

Apriesa. (De *á priesa.*) adv. m. **Aprisa.**

Aprieto. m. **Apretura,** 1.ª acep. || fig. Estrecho, conflicto, apuro.

À priori. (Lit., *por lo que precede.*) m. adv. lat. que indica la demostración que consiste en descender de la causa al efecto, ó de la esencia de una cosa á sus propiedades. De esta especie son todas las demostraciones directas en las matemáticas.

Aprisa. (De *á prisa.*) adv. m. Con celeridad, presteza ó prontitud.

Aprisar. (De *aprisa.*) a. ant. **Apresurar.**

Apriscadero. m. ant. **Aprisco.**

Apriscar. a. Recoger el ganado en el aprisco. Ú. t. c. r.

Aprisco. (¿Del lat. *apricus*, abrigado?) m. Paraje donde los pastores recogen el ganado para resguardarle de la intemperie.

Aprisionadamente. adv. m. ant. **Estrechamente.**

Aprisionar. a. Poner en prisión. || Poner prisiones. || fig. Atar, sujetar.

Aprisquero. m. ant. **Aprisco.**

Apró. m. ant. **Pro.**

Aproar. (De *aprá.*) n. ant. **Aprodar.**

Aproar. n. *Mar.* Volver el buque la proa á alguna parte.

Aprobación. (Del lat. *approbatĭo.*) f. Acción y efecto de aprobar. || **Probación.**

Aprobador, ra. (Del lat. *approbātor.*) adj. Que aprueba. Ú. t. c. s.

Aprobante. p. a. de **Aprobar.** Que aprueba. Ú. t. c. s.

Aprobar. (Del lat. *approbare;* de *ad*, á, y *probāre*, probar.) a. Calificar ó dar por bueno.

Aprobativo, va. adj. **Aprobatorio.**

Aprobatorio, ria. adj. Que aprueba ó implica aprobación.

Aproches. (Del fr. *approche;* del lat. *proximus*, próximo, cercano.) m. pl. *Mil.* Trabajos que van haciendo los que atacan una plaza, para acercarse á batirla; como son las trincheras, paralelas, baterías, minas, etc.

Aprodar. (De *a* y el lat. *prodesse*, aprovechar.) n. ant. **Aprovechar,** 1.ª y 2.ª aceps.

Aprontamiento. m. Acción y efecto de aprontar.

Aprontar. (De *a* y *pronto.*) a. Prevenir, disponer con prontitud. || Entregar sin dilación dinero ú otra cosa.

Apropiación. f. Acción y efecto de apropiar ó apropiarse.

Apropiadamente. adv. m. Con propiedad.

Apropiado, da. adj. Acomodado ó proporcionado para el fin á que se destina.

Apropiador, ra. adj. Que apropia. Ú. t. c. s.

Apropiamiento. m. ant. Aptitud, proporción.

Apropiar. a. Hacer propia de alguno cualquier cosa. || Aplicar á cada cosa lo que le es propio y más conveniente. || fig. Acomodar ó aplicar con propiedad las circunstancias ó moralidad de un suceso al caso de que se trata. || ant. **Asemejar.** || r. Tomar para sí alguna cosa, haciéndose dueño de ella, por lo común de propia autoridad.

Apropincuación. (Del lat. *appropinquatĭo.*) f. Acción y efecto de apropincuarse.

Apropincuarse. (Del lat. *appropinquāre;* de *ad*, á, y *propinquus*, cercano.) r. **Acercarse.** Hoy no se emplea sino en estilo festivo.

Aprovecer. (De *a* y el lat. *proficĕre*, aprovechar.) n. ant. y *pr. Ast.* y *Gal.* Aprovechar, hacer progresos, adelantar. || ant. Cundir, propagarse, difundirse.

Aprovechamiento. m. ant. Acción y efecto de aprovecer.

Aprovechable. adj. Que se puede aprovechar.

Aprovechadamente. adv. m. Con aprovechamiento.

Aprovechado, da. adj. Dícese del que saca provecho de todo, y más aún del que utiliza lo que otros suelen desperdiciar ó despreciar. || Aplicado, diligente.

Aprovechamiento. m. Acción y efecto de aprovechar ó aprovecharse.

Aprovechar. n. Servir de provecho alguna cosa. || Hablando de la virtud, estudios, artes, etc., adelantar en ellos. Ú. t. c. r. || *Mar.* Orzar todo lo posible para adelantar contra la dirección del viento, cuando se navega de bolina. || a. Emplear útilmente alguna cosa. APROVECHAR *la tela. el tiempo.* || ant. Hacer bien, proteger, favorecer. || ant. Hacer provechosa ó útil alguna cosa, mejorarla. || r. Utilizarse de alguna cosa.

Aproximación. f. Acción y efecto de aproximar ó aproximarse.

Aproximadamente. adv. c. Con proximidad, con corta diferencia.

Aproximar. (De *a* y *próximo.*) a. Arrimar, acercar. Ú. t. c. r.

Aproximativo, va. adj. Que aproxima.

Apsara. (Del sánscr. अप्सरा, *ápsará;* de *ap*, agua, y *sri*, chorrear, manar.) f. En la mitología de la India, cada una de ciertas ninfas acuáticas del paraíso de Indra.

Ápside. (Del gr. ἁψίς, de ἅπτω, enlazar.) m. *Astron.* Cada uno de los dos extremos del eje mayor de la órbita trazada por un astro. Ú. m. en pl.

Aptamente. adv. m. Con aptitud.

Áptero, ra. (Del gr. ἄπτερος, de ἀ priv. y πτερόν, ala.) adj. Que carece de alas. *Insecto* ÁPTERO, *Victoria* ÁPTERA.

Apteza. f. ant. **Aptitud.**

Aptitud. f. Suficiencia ó idoneidad para obtener y ejercer un empleo ó cargo. || Capacidad ó disposición natural para el buen desempeño ó ejercicio de un negocio, industria, arte, etc.

Apto, ta. (Del lat. *aptus;* de *apere*, adaptar.) adj. Idóneo, hábil, á propósito para hacer alguna cosa.

Apuesta. f. Acción y efecto de apostar (1.ª acep.). || Cosa que se apuesta. || **De apuesta.** loc. fam. Con empeño y porfía en la ejecución de alguna cosa, compitiendo con otros.

Apuestamente. adv. m. ant. Ordenadamente, con aliño y compostura.

Apuesto, ta. (Del lat. *appositus;* de *apponĕre*, colocar, poner.) p. p. irreg. ant. de **Aponer.** || adj. Ataviado, adornado, de gentil disposición en la persona. || ant. Oportuno, conveniente y á propósito. || m. ant. **Apostura,** 1.ª acep. || ant. Epíteto, renombre, título. || adv. m. ant. **Apuestamente.**

Apulgarar. n. Hacer fuerza con el dedo pulgar.

Apulgararse. r. Llenarse la ropa blanca (por haberse doblado con alguna humedad) de manchas muy menudas, parecidas á las señales que dejan las pulgas.

Apunchar. (De *a* y *puncha.*) a. Abrir los peineros las púas del peine, especialmente las gruesas.

Apuntación. f. **Apuntamiento,** 1.ª acep. || *Mús.* Acción de escribir las notas y demás signos musicales. || *Mús.* **Notación,** 2.ª acep.

Apuntadamente. adv. m. ant. **Puntualmente.**

Apuntado, da. adj. Que hace puntas por las extremidades. || V. **Sombrero apuntado.** || *Arq.* V. **Arco apuntado.** || *Blas.* Dícese de dos ó más cosas que se tocan por la punta. *Corazones* APUNTADOS, *suelas* APUNTADAS.

Apuntador, ra. adj. Que apunta. Ú. t. c. s. || m. El que en el teatro se coloca en un agujero abierto en el comedio y al borde del proscenio, y oculto por la concha á la vista del público, va apuntando á los actores lo que han de decir. || **Traspunte.** || *Germ.* **Alguacil,** 1.ª acep.

Apuntalamiento. m. Acción y efecto de apuntalar.

Apuntalar. a. Poner puntales.

Apuntamiento. m. Acción y efecto de apuntar. || *For.* Resumen ó extracto que de

los autos forma el relator ó escribano, para dar cuenta á un tribunal ó juez.

Apuntar. a. Asestar un arma arrojadiza o una de fuego. || Señalar con el dedo, o de cualquiera otra manera, hacia sitio ú objeto determinado. || En lo escrito, notar ó señalar alguna cosa con una raya, estrella ú otra nota, para encontrarla fácilmente. || Tomar nota por escrito de alguna cosa. || Hacer un apunte o dibujo ligero. En las iglesias catedrales, colegiales y otras que tienen horas canónicas, anotar las faltas que sus individuos hacen en la asistencia al coro, ó en alguna otra de sus obligaciones. || Empezar á fijar y colocar alguna cosa interinamente, como se hace cuando se empieza á clavar una tabla ó un lienzo sin rematar los clavos. || Sacar punta á un arma, herramienta ú otro objeto. || En el juego de la banca y otros, poner sobre una carta ó junto á ella la cantidad que se quiere jugar. || Unir ligeramente por medio de puntadas. || En el obraje de paños, pasar con hilo bramante los dobleces de las piezas, después de lo cual antiguamente se les ponía el sello, en testimonio de estar fabricadas á ley. || En la representación de obras dramáticas, ir el apuntador leyendo á los actores lo que han de recitar. || fig. Señalar ó indicar. || fig. Insinuar ó tocar ligeramente alguna especie ó cosa. || ant. **Puntuar.** || ant. **Apuntalar.** || ant. Contradecir á alguno, corregirle. || n. Empezar á manifestarse alguna cosa. APUNTAR *el día, el bozo.* || r. Hablando del vino, empezar á tener punta de agrio. || fam. Empezar á embriagarse. || **Apuntar y no dar.** fr. fig. y fam. Ofrecer y no cumplir.

Apunte. m. **Apuntamiento,** 1.ª acep. || Asiento ó nota que se hace por escrito de alguna cosa. || Dibujo ligero, que sirve para dar idea de alguna cosa, ó conservar en la memoria la figura ó disposición de algún objeto. || En la representación de la obra dramática, voz de la persona que va apuntando á los actores lo que han de decir. || **Apuntador,** 2.ª y 3.ª aceps. || Manuscrito ó impreso que tiene á la vista el apuntador del teatro para desempeñar sus funciones. || **Puesta,** 2.ª acep. || **Punto,** 19.ª acep. || Persona que choca por alguna condición ó singularidad.

Apuñadar. a. *pr. Av.* **Apuñear.**

Apuñalado, da. adj. De figura de puñal.

Apuñalar. a. Dar de puñaladas.

Apuñar. a. Asir ó coger algo con la mano, cerrándola. || n. Apretar la mano para que no se caiga lo que se lleva en ella.

Apuñazar. a. ant. Golpear con el puño.

Apuñear. a. fam. Dar de puñadas.

Apuracabos. m. Pieza cilíndrica de loza, alabastro ú otra materia, y con una púa metálica, donde se aseguran los cabos de vela para que puedan arder hasta consumirse.

Apuración. f. Acción y efecto de apurar (3.ª acep.). || **Apuro.**

Apuradamente. adv. m. fam. Á la hora precisa, tasadamente, precisamente. || ant. Radical ó fundamentalmente. || ant. Con esmero ó exactitud.

Apuradero. m. ant. Examen, prueba con que se califica la realidad de una cosa.

Apurado, da. adj. Pobre, falto de caudal y de lo que se necesita. || Dificultoso, peligroso, angustioso. || ant. Esmerado, exacto.

Apurador, ra. adj. Que apura. Ú. t. c. s. || m. **Apuracabos.** || *pr. And.* El que después del primer vareo de los olivos va derribando con una vara más corta las aceitunas que han quedado en los árboles. || *Min.* El que lava de nuevo las tierras depositadas en las minas.

Apuradura. f. ant. **Apuramiento.**

Apuramiento. m. Acción y efecto de apurar.

Apurar. a. Purificar ó limpiar alguna materia, como el oro ó plata, de las partes impuras ó extrañas. || Acabar ó agotar. || fig. Averiguar y saber radicalmente una cosa. APURAR *una noticia, un cuento, una mentira.* fig. Apremiar, dar prisa. || fig. Afligir, acongojar. Ú. m. c. r. || fig. Molestar á uno de modo que se enfade ó pierda la paciencia. || fig. Tratándose de la paciencia, el sufrimiento, etc., agotarlo, hacerlo perder. || ant. **Supurar.**

Apurativo, va. adj. ant. Que purifica ó limpia de materia impura y crasa.

Apuro. (Del gr. ἀπορία, falta ó dificultad de pasaje, angustia, perplejidad; de ἀ priv. y πορος, paso.) m. Aprieto, escasez grande. || Aflicción, estrecho, conflicto.

Apurrir. (Del lat. *at.* á, y *porrigere,* alargar.) a. *pr. Sant.* **Alargar,** 3.ª acep.

Aquedador, ra. m. y f. ant. Persona que aqueda.

Aquedar. (De *a* y *quedo.*) a. ant. Detener ó hacer parar.

Aquedarse. (Del lat. *acquiētus,* p. p. de *acquiescĕre,* descansar.) r. ant. **Dormirse.**

Aqueja. f. ant. **Aquejamiento.**

Aquejadamente. adv. m. ant. Pronta, apresurada ó velozmente.

Aquejador, ra. adj. Que aqueja. Ú. t. c. s.

Aquejamiento. m. ant. Acción y efecto de aquejar ó aquejarse.

Aquejar. (De b. lat. *aculeare;* del lat. *aculeus,* aguijón.) a. ant. Estimular, impeler. || fig. Acongojar, afligir, fatigar. || ant. fig. Poner en estrecho ó aprieto. || r. ant. Apresurarse ó darse prisa.

Aquejo. m. ant. **Aquejamiento.**

Aquejosamente. adv. m. ant. Con ansia ó vehemencia.

Aquejoso, sa. (De *a* y *queja.*) adj. ant. **Quejicoso.**

Aquejoso, sa. (De *aqueja.*) adj. ant. Afligido, acongojado.

Aquel, lla, llo. (Del lat. *hic ille,* este él.) pron. dem. con que se designa lo que está lejos de la persona que habla y de la persona con quien se habla. || También suele hacer el mismo oficio que el pronombre personal de tercera persona. || m. fam. Voz que se emplea en lugar de aquella cualidad que no se quiere ó no se acierta á decir, antepuesto siempre el artículo *el* ó *un* ó algún adjetivo. Tómase frecuentemente por gracia, donaire y atractivo. *Juana tiene mucho* AQUEL. || **Ya pareció aquello.** expr. fam. que se emplea cuando ocurre alguna cosa que se recelaba ó presumía.

Aquelarre. (Del vasc. *aquelarre;* de *aquer,* cabrón, y *larre,* prado; prado del cabrón.) m. Conciliábulo de brujos ó hechiceros.

Aquele, la, lo. pron. dem. ant. **Aquel.**

Aquén. adv. l. ant. **Aquende.**

Aquende. (De *acá ende.*) adv. l. De la parte de acá.

Aquenio. (Del gr. ἀ priv. y χαίνειν, abrirse.) m. *Bot.* Fruto seco, indehiscente y con pericarpio distinto del tegumento de la semilla; como el del alforfón y la lechuga.

Aqueo, a. adj. Natural de Acaya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Grecia. || Por ext., natural de Grecia antigua. Ú. t. c. s. || Por ext., perteneciente á Grecia antigua.

Aquerencindo, da. adj. ant. **Enamorado.**

Aquerenciarse. r. Tomar querencia á un lugar. Dícese principalmente de los animales.

Aquese, sa, so. (De *hic ipse.*) pron. dem. **Ese.** Ya apenas tiene uso como no sea en lenguaje poético.

Aquestar. a. ant. **Aquistar.**

Aqueste. (De *a* y el lat. *quaestus.*) m. ant. Cuestión, riña ó pendencia.

Aqueste, ta, to. (De *hic iste.*) pron. dem. **Este.** Ya apenas tiene uso como no sea en lenguaje poético.

Áqueta. (Del lat. *achēta;* del gr. ἀχέτης.) f. **Cigarra,** 1.ª acep.

Aquí. (Del lat. *ad hic.*) adv. l. En este lugar. || A este lugar. || Equivale á veces á **en esto** ó **en eso,** ó simplemente á **esto** ó **eso,** cuando va precedido de las preposiciones *de* o *por.* AQUÍ (EN ESTO) *está la dificultad; de* AQUÍ (DE ESTO) *tuvo origen su desgracia; por* AQUÍ *por* ESTO *puede conocerse de quién fue la culpa.* En correlación con **allí,** suele designar sitio ó paraje indeterminado. *Por dondequiera se crían hermosas flores:* AQUÍ, *rosas y dalias;* ALLÁ, *jacintos y claveles.* || adv. t. Ahora, el tiempo presente. En este sentido empléase únicamente con preposición antepuesta. *Lo cual queda probado con lo que se ha dicho hasta* AQUÍ (*hasta* AHORA), *de* AQUÍ (*desde* AHORA, *desde* ESTE MOMENTO) *á tres días.* || Entonces, en tal ocasión. AQUÍ *no se pudo contener Don Quijote sin responder.* **Aquí y allí.** m. adv. que denota indeterminadamente varios lugares. || **De aquí para allí.** m. adv. De una parte á otra, sin permanecer en ninguna.

Aquiescencia. (Del lat. *acquiescentĭa.*) f. Asenso, consentimiento.

Aquietar. (Del lat. *acquiētus,* p. p. de *acquiescere,* reposar, tranquilizarse.) a. Sosegar, apaciguar. Ú. t. c. r.

Aquilarinco, a. (De *aquilaria,* nombre lat. dado por Linneo á un género de plantas.) adj. *Bot.* Dícese de arbustos dicotiledóneos con hojas alternas y enteras, flores axilares ó en umbela y por frutos cajas bivalvas con semillas sin albumen; como el palo del águila. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Aquilatar. a. Examinar y graduar los quilates del oro y de las perlas y piedras preciosas. || fig. Examinar y apreciar debidamente el mérito de una persona, ó el mérito ó verdad de una cosa.

Aquilea. (Del lat. *aquilĕa.*) f. **Milenrama.**

Aquileño, ña. adj. ant. **Aguileño.** || m. *Germ.* El que tiene traza y buena disposición para ser ladrón.

Aquilífero. (Del lat. *aquilifer;* de *aquila,* águila, y *ferre,* llevar.) m. El que llevaba la insignia del águila en las antiguas legiones romanas.

Aquilino, na. (Del lat. *aquilīnus.*) adj. poét. **Aguileño,** 1.ª acep.

Aquilón. (Del lat. *aquĭlo.*) m. **Norte,** 1.ª y 4.ª aceps.

Aquilonal. adj. Perteneciente ó relativo al aquilón. || fig. Aplícase al tiempo de invierno.

Aquilonar. (Del lat. *aquilonārius.*) adj. **Aquilonal.**

Aquilonario, ria. adj. ant. **Aquilonar.**

Aquillado, da. adj. De figura de quilla.

Aquistador. m. ant. **Conquistador.**

Aquistar. (Del lat. *acquisītum,* sup. de *acquīrĕre,* adquirir.) a. Conseguir, adquirir, conquistar.

Aquitánico, ca. (Del lat. *aquitanĭcus.*) adj. Perteneciente á Aquitania, región de Francia antigua.

Aquitano, na. (Del lat. *aquitānus.*) adj. Natural de Aquitania. Ú. t. c. s. || **Aquitánico.**

Aquivo, va. (Del lat. *achīvus.*) adj. **Aqueo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ara. (Del lat. *ara.*) f. Altar en que se ofrecen sacrificios. || Piedra consagrada sobre la cual extiende el sacerdote los corporales para celebrar el santo sacrificio de la misa. || *Astron.* Constelación austral situada debajo del Escorpión. || **Acogerse** uno **á las aras.** fr. fig. Refugiarse ó tomar asilo.

Árabe. (Del ár. عرب, *arab.*) adj. Natural de Arabia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia. || m. Idioma **árabe.**

Arabesco, ca. adj. **Arábigo.** | m. *Esc.* y *Pint.* Adorno de composición caprichosa, en la cual entran figuras de hojas, flores, frutos y cintas y de toda clase de animales reales ó imaginarios.

Arabia. (Del ár. عربية, *arabía.*) f. ant. **Árabe,** 3.ª acep.

Arábico, ca. (Del lat. *arabĭcus.*) adj. **Arábigo.**

Arábigo, ga. adj. **Árabe,** 2.ª acep. | m. **Árabe,** 3.ª acep. || **Estar una cosa en arábigo.** fr. fig. y fam. Ser muy difícil entenderla.

Arabio, bia. (Del lat. *arabĭus.*) adj. **Árabe.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Arabismo. m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua árabe. || Giro ó modo de hablar de esta lengua empleado en otra. || Empleo de tales giros ó construcciones en distinto idioma.

Arabista. com. Persona que cultiva la lengua y literatura árabes.

Arabo. m. Árbol de los trópicos, de la familia de las eritroxileas, de diez á doce metros de altura, y cuya madera, dura y filamentosa, se emplea para hacer horcones.

Arácnido, da. (Del gr. ἀράχνη, araña.) adj. *Zool.* Dícese de los animales articulados, sin antenas y con respiración pulmonar ó traqueal, cuatro pares de pies, y el tórax unido con la cabeza y á veces también con el abdomen. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Aracnoides. (Del gr. ἀραχνοειδής, de ἀράχνιον, tela de araña, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* Aplícase á una de las tres membranas que envuelven el encéfalo, la cual es de tejido laxo y de naturaleza serosa y está colocada entre la duramáter y la piamáter. Ú. m. c. s. f.

Arada. f. Tierra labrada con el arado. || Cultivo y labor del campo. || Porción de tierra que puede arar en un día un par de bueyes. || **Arada con terrones, no la hacen todos los hombres.** ref. que enseña que la heredad que está aterronada necesita de hombres muy robustos para ararla bien y penetrarla, á fin de que produzca.

Arado. (Del lat. *arātrum.*) m. Instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal ó mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella. || **Reja,** 3.ª acep. || **El arado, rabudo, y el arador, barbudo.** ref. que advierte que el **arado** conviene que sea largo de reja, y el arador hombre hecho y forzudo. || **No prende de ahí el arado.** fr. fig. y fam. con que se denota no estar la dificultad en aquello de que se trata.

Arador, ra. adj. Que ara. Ú. t. c. s. || m. Arácnido traqueal, parásito, muy pequeño y casi redondo, que tiene en la boca un chupador, con el cual pica, introduciéndose bajo la piel, especialmente donde hay arrugas, como en la palma de la mano. || ant. **Arado,** 1.ª acep. || **Arador de palma, no le saca toda barba.** ref. con que se da á entender que no todos pueden hacer las cosas difíciles. || **No se saca arador con pala de azadón.** ref. que advierte que con medios despropórcionados no se puede conseguir lo que se desea.

Aradro. m. En algunas partes, **arado.**

Aradura. f. Accion y efecto de arar. || *pr. Ast.* **Arada,** 3.ª acep.

Aragón. n. p. m. **Negar que negarás, que en Aragón estás.** ref. cuyo fundamento es que en aquel reino no se podía aplicar la cuestión del tormento.

Aragonés, sa. adj. Natural de Aragón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la región ó antiguo reino de este nombre. || Dícese de una especie de uva tinta, cuyos racimos son muy grandes, gruesos y apiñados, y también de las vides y veduños de esta especie.

Aragonito. (De *Aragón,* donde se halla esta substancia.) m. Carbonato de cal, cristalizado en prismas exagonales, de fractura vítrea, brillo anacarado y color blanco, y, á veces, amarillento, azul ó rojo.

Aralia. (Voz iroquesa.) f. Arbusto de la familia de las araliáceas, de unos dos metros de altura, con tallo leñoso lleno de espinas, hojas grandes, gruesas y recortadas por el margen, flores en corimbo, pequeñas y blancas, y frutos negruzcos. Es originario del Canadá y se cultiva en Europa como planta de adorno.

Araliáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de hierbas y más comúnmente arbustos y árboles dicotiledóneos, con hojas alternas, simples ó compuestas, provistas de pecíolos largos ensanchados en la base y sin estípulas; flores axilares ó terminales, en umbela ó en cabezuela, y por frutos bayas con semillas de albumen carnoso; como la aralia y la hiedra arbórea. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Arambel. (Del ár. الحنبل, *alhanbal,* tapiz.) m. ant. Colgadura de paños unidos ó separados para adornar los cuartos. || fig. Andrajo ó trapo que cuelga del vestido.

Arambre. (Del lat. *aerāmen,* bronce.) m. ant. **Alambre.**

Arameo, a. (Del lat. *aramaeus.*) adj. Descendiente de Aram, hijo de Sem. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Natural del país de Aram. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo bíblico. || m. Lengua **aramea.**

Aramío, a. (¿Del lat. *arāre,* arar?) adj. ant. Aplicábase al campo ó tierra de labor á propósito para sembradura. Usáb. t. c. s.

Arana. (Del lat. *aranĕa,* tela de araña.) f. Embuste, trampa, estafa.

Arana. f. Planta de la familia de las gramíneas, que se cría en las Antillas y tiene las cañas derechas, lampiñas, de tres á seis decímetros de largo, nudos muy vellosos, hojas largas, lineares, agudas, ásperas por los bordes, y flores en espigas casi alternas, delgadas y que forman racimos terminales.

Arancel. (Del ár. علم الاسعار, *alam-elacer,* registro de precios.) m. Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, como el de costas judiciales, aduanas, ferrocarriles, etc.

Arancelario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al arancel. *Derechos* ARANCELARIOS, *reforma* ARANCELARIA.

Arandanedo. m. Terreno sombrío y húmedo poblado de arándanos.

Arándano. (Del vasc. *araná,* ciruela, por su baya.) m. Planta de la familia de las vaccinieas, de dos á cinco decímetros de altura, con ramas angulosas, hojas alternas, aovadas y aserradas, flores solitarias, axilares, de color blanco verdoso ó rosado y por frutos bayas negruzcas ó azuladas, dulces y comestibles. Vive en la parte septentrional de nuestra península y en casi toda Europa, y florece por la primavera y el verano. || Fruto de esta planta.

Arandela. (Del fr. *rondelle;* del lat. *rotundus,* redondo.) f. Pieza á modo de platillo ó tacilla, de vidrio ó metal, que tiene un agujero en medio y se pone en la parte superior del candelero, abrazando la vela, para recoger lo que se derrame y caiga de ella ó del pábilo. También se usa en los cirios que se llevan en la mano, colocada cerca del pábilo. || Chapa circular de hierro ú otro metal, con un agujero en el centro, que se coloca en los ejes de los carruajes, en los machos de los tornillos y en piezas semejantes de las máquinas, para evitar el roce de las superficies entre las cuales se interpone. || Pieza fuerte de metal, de forma de embudo boca abajo, que se ponía cerca de la empuñadura de la lanza, para defensa de la mano. || Cuello encañonado y puños que usaron las mujeres. || Pieza de hoja de lata, á manera de embudo, que aplican los hortelanos á los troncos de los árboles, ajustándola con yeso y llenándola de agua, para impedir que las hormigas suban y hagan daño. || Araña, por lo común de cristal, con pie para colocarla sobre una mesa. || *Amér.* Chorrera y vueltas de la camisola. || *Mar.* Cuartel cuadrado hecho de tablas delgadas á la medida de las portas, y con un agujero redondo en medio, por donde entra el cañón, y en el cual se clava una mangueta de lana para impedir que entre el agua del mar cuando está la artillería fuera.

Arandillo. (De *zarandillo.*) m. Pájaro de unos diez centímetros de largo, ceniciento por el lomo y las alas, blanco por el vientre y la frente, y con las piernas rojas. Gusta de mecerse sobre las cañas y juncos, y se alimenta de semillas é insectos. || *pr. And.* **Caderillas.**

Aranero, ra. (De *arana,* 1.er art.) adj. Embustero, tramposo, estafador. Ú. t. c. s.

Araniego. adj. V. **Gavilán araniego.**

Aranoso, sa. adj. **Aranero.**

Aranzada. (Del b. lat. *aranzata;* del lat. *arāre,* arar.) f. Medida agraria de Castilla, compuesta de 100 estadales y equivalente á 447 deciáreas. La de Córdoba equivalía á 367 y la de Sevilla á 475.

Araña. (Del lat. *aranĕa.*) f. Arácnido pulmonar que tiene en la parte anterior de la cabeza ocho ojos y dos brazuelos ó tenacillas para asir, y el cual forma un tejido de hilos sumamente delgados de cierta substancia sedosa que segrega por unos apéndices del abdomen. || **Peje araña.** || **Arañuela,** 3.ª acep. || Especie de candelabro sin pie y con varios brazos, que se cuelga del techo ó de un pescante. || Red para cazar pájaros. || fig. y fam. Persona muy aprovechada y vividora. || *pr. Murc.* **Arrebatiña.** || *Méj.* Mujer pública. || *Mar.* Trozo de madera de figura prolongada, con muchos agujeros por donde pasan cuerdas delgadas, y el cual sirve para que no se enrede ó embarace la vela con los cabos que guarnecen el palo ó árbol de la nave. || **de agua. Tejedera,** 2.ª acep. || **de mar.** Cangrejo de mar, de carapacho espinoso, casi redondo y de ocho á diez centímetros de diámetro; cinco pares de patas, y bocas grandes y elípticas. Abunda en los mares de Europa. || **Araña, ¿quién te arañó? Otra araña como yo.** ref. **Ese es tu enemigo, el que es de tu oficio.** || **Picóme una araña, y atéme una sábana.** ref. **Poco mal, y bien quejado.**

Arañador, ra. adj. Que araña. Ú. t. c. s.

Arañamiento. m. Acción y efecto de arañar ó arañarse.

Arañar. (De *araña.*) a. Raspar, rasgar, herir ligeramente el cutis con las uñas, un alfiler ú otra cosa. Ú. t. c. r. || En algunas cosas lisas, como la pared, el vidrio ó el metal, hacer rayas superficiales. || fig. y fam. Recoger con mucho afán, de varias partes y en pequeñas porciones, lo necesario para algún fin.

Arañazo. m. Rasguño, herida ligera, hecha en el cutis con las uñas, un alfiler ú otra cosa.

Arañento, ta. adj. ant. Perteneciente á la araña.

Arañero, ra. adj. *Cetr.* **Zahareño,** 1.ª acep. || V. **Pájaro arañero.** Ú. t. c. s.

Araño. m. **Arañamiento.** || **Arañazo.**

Arañón. m. *pr. Ar.* **Endrino.** || *pr. Ar.* **Endrina.**

Arañuela. f. d. de **Araña.** || **Arañuelo.** || Planta de la familia de las ranunculáceas, que da hermosas flores. Muchas de sus variedades se cultivan en los jardines.

Arañuelo. m. Larva ó gusano de insectos que destruyen los plantíos, y algunos de los cuales forman una tela semejante á la de la araña. || **Garrapata,** 1.ª acep. || **Araña,** 5.ª acep.

Arapende. (Del lat. *arapennis* y *arepennis*.) m. **Acto cuadrado.**

Arar. (Del ár. عرعر, *arar*, enebro.) m. **Alerce africano.**

Arar. (Del lat. *arare*.) a. Remover la tierra haciendo en ella surcos con el arado. **Cuantos aran y cavan.** loc. fig. y fam. Gran número de personas. || fig. y fam. **Todo el mundo.**

Aratorio, ria. (Del lat. *aratorius*.) adj. ant. Perteneciente ó relativo al oficio de arar.

Araucano, na. adj. Natural de Arauco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Araucaria. (De *Arauco*.) f. Árbol de la familia de las coníferas, de unos cincuenta metros de altura, con hojas verticiladas, rígidas, siempre verdes, y por fruto una almendra, dulce y comestible, dentro de un pericarpio coriáceo. Es originario de Chile y el Brasil, donde forma extensos bosques; se cultiva en los jardines de Europa, y algunas de sus especies se elevan mucho. || **excelsa.** La muy alta y de copa piramidal, ramas extendidas horizontalmente y hojas pequeñas, muy aproximadas y punzantes.

Arauja. f. Planta trepadora del Brasil, de la familia de las asclepiadeas, de hojas oblongas, blanquecinas por el envés, y flores blancas y olorosas.

Aravico. m. Poeta de los antiguos peruanos.

Arazá. m. Árbol de la familia de las mirtáceas, originario del Uruguay, con la copa ancha y frondosa, madera consistente y flexible y fruto amarillo dorado, comestible. || Fruto de este árbol.

Arbalestrilla. (Del fr. *arbalète*, ballesta.) f. Instrumento de topografía compuesto de dos escuadras, que giran al rededor de sus vértices respectivos, colocado el de la primera en la extremidad del brazo más largo de la segunda, y el de ésta en la cabeza de un jalón. Se usaba para medir distancias y alturas inaccesibles.

Arbelcorán. m. *pr. Gran.* **Alboquerón.**

Arbellón. m. *pr. Ar.* **Arbollón.**

Arbitrable. adj. Que puede del arbitrio.

Arbitración. f. *For.* **Arbitramento.**

Arbitradero, ra. adj. ant. **Arbitrable.**

Arbitrador, ra. adj. Que arbitra. Ú. t. c. s. || V. **Juez arbitrador.** Ú. t. c. s.

Arbitraje. m. Acción ó facultad de arbitrar. || Juicio arbitral. || *Com.* Operación de cambio de valores mercantiles, buscando la utilidad en los precios comparados de diferentes plazas.

Arbitral. (Del lat. *arbitrālis*.) adj. Perteneciente ó relativo al arbitrador ó al juez árbitro. *Juicio, sentencia* ARBITRAL.

Arbitramento. m. *For.* Acción ó facultad de dar sentencia arbitral. || *For.* Sentencia arbitral.

Arbitramiento. m. *For.* **Arbitramento.**

Arbitrante. p. a. de **Arbitrar.** Que arbitra.

Arbitrar. a. Proceder uno libremente, usando de su facultad y arbitrio. || Dar ó proponer arbitrios. || *For.* Juzgar, determinar como árbitro. || n. ant. Discurrir, formar juicio. || r. **Ingeniarse.**

Arbitrariamente. adv. m. Por arbitrio ó al arbitrio. || Con arbitrariedad.

Arbitrariedad. f. Acto ó proceder contrario á la justicia, la razón ó las leyes, dictado solo por la voluntad ó el capricho.

Arbitrario, ria. (Del lat. *arbitrārius*.) adj. Que depende del arbitrio. || Que incluye arbitrariedad. || **Arbitral.**

Arbitrativo, va. adj. **Arbitrario,** 1.ª y 3.ª accps.

Arbitratorio, ria. adj. **Arbitral.**

Arbitrio. (Del lat. *arbitrium*.) m. Facultad que tenemos de adoptar una resolución con preferencia á otra. || Medio extraordinario que se propone para el logro de algún fin. || Juicio ó sentencia del juez árbitro. || pl. Derechos que muchos pueblos imponen sobre ciertos géneros ó ramos, para satisfacer sus cargas ó cubrir sus gastos. || **Arbitrio de juez,** ó **judicial.** *For.* Facultad que suele dejarse á los jueces y tribunales para la apreciación de las pruebas ó imposición de penas en procesos criminales, según su conciencia y el conjunto de indicios que arrojan las actuaciones. || *For.* Facultad que tiene el juez para decidir los casos omitidos ó no claramente contenidos en las leyes. Hoy fija la jurisprudencia sobre estos puntos y sobre los casos dudosos de interpretación de las leyes el Tribunal Supremo.

Arbitrista. com. Persona que propone planes ó proyectos disparatados ó empíricos, para aliviar la hacienda pública ó remediar males políticos.

Árbitro, tra. (Del lat. *arbĭter, arbĭtri*.) adj. Dícese del que puede hacer alguna cosa por sí solo, sin dependencia de otro. Ú. t. c. s. || V. **Juez árbitro.** Ú. t. c. s.

Árbol. (Del lat. *arbor*.) m. Planta perenne, de tronco leñoso y elevado, que se ramifica á mayor ó menor altura del suelo. || Pieza de hierro en la parte superior del husillo de la prensa de imprimir. || Hierro que mueve las bandas que han de mover los registros del órgano. || Punzón con cabo de madera y punta de acero, de que usan los relojeros para horadar el metal. || Cuerpo de la camisa, sin las mangas. || *Germ.* **Cuerpo,** 2.ª acep. || *Arq.* Pie derecho, alrededor del cual se ponen las gradas de una escalera de caracol. || *Mar.* **Palo,** 3.ª acep. || *Mec.* Pie derecho ó mástil fijo ó giratorio que sirve de eje en una máquina. || **de costados. Árbol genealógico.** || **de Diana.** *Quím.* Ramificación de plata cristalizada que se obtiene precipitándola de una disolución del nitrato por medio de la amalgama del mismo metal. || **de fuego.** Armazón de madera, compuesta de un palo, como pie ó tronco, y varios listones, como brazos ó ramas, que sostienen las envolturas de papeles, por donde va distribuída la pólvora para un fuego de los que llaman artificiales. || **de Judas. Ciclamor.** || **de la cera. Árbol** de Cuba, de la familia de las euforbiáceas, que exuda una materia semejante á la cera, y cuya madera, de color blanco amarillento, es dura y compacta, y se emplea en obras de ebanistería. || Se da el mismo nombre á otros **árboles** que también exudan una materia parecida á la cera. || **de la ciencia del bien y del mal.** El que puso Dios en medio del Paraíso, prohibiendo al hombre comer de su fruto. || **de la cruz.** Cruz en que murió Nuestro Señor Jesucristo. || **del amor. Ciclamor.** || **de la seda. Mata de la seda.** || **de la vida.** El que puso Dios en medio del Paraíso con virtud natural ó sobrenatural de prolongar la existencia. || **Tuya.** || *Zool.* Conjunto de ramificaciones formadas en el cerebelo por la substancia gris sobre la blanca. || **del cielo. Árbol** de la familia de las terebintáceas, originario de las Molucas, de más de veinte metros de altura, con hojas compuestas de hojillas numerosas, oblongas y agudas, y flores en panoja, verduscas y de olor desagradable. Es de madera dura y compacta, crece pronto y produce muchos hijuelos. || **del clavo. Clavero,** 2.º art. || **del diablo. Jabillo.** || **del incienso. Árbol** del Asia, de la familia de las terebintáceas, que da por exudación el incienso. || **del lizo.** En las fábricas de tapices, palo que atraviesa la urdimbre, enfila los lizos y los lleva á manos del operario. || **del pan. Árbol** de los trópicos, de la familia de las artocárpeas, cuyo tronco, grueso y ramoso, tiene de diez á doce metros de altura. Su fruto, de figura oval y muy voluminoso, contiene una substancia farinácea y sabrosa, y, cocido, se usa como alimento. || **del Paraíso. Árbol** de la familia de las eleagnáceas, de unos diez metros de altura, con tronco tortuoso y gris, hojas estrechas, lanceoladas, blanquecinas y lustrosas, flores axilares, pequeñas, blancas por fuera y amarillas por dentro, y frutos drupáceos, ovoides y de color amarillo rojizo. Florece por mayo y junio, y sus flores y hojas despiden olor aromático muy subido. || **de María. Calambuco.** || **de Marte.** *Quím.* Compuesto de carbonato de potasa y silicato de hierro, que, con color gris blanquecino, se forma sobre los cristales de sulfato de hierro introducidos en una disolución de silicato y carbonato de potasa. || **de pólvora. Árbol de fuego.** || **de ruedas.** Eje de las ruedas del reloj. || **de Saturno.** *Quím.* Ramificación de plomo cristalizado, que se obtiene precipitándolo de una disolución del acetato por medio de alambres de cobre. || **genealógico.** Descripción figurada en forma de **árbol,** en que se demuestra la ascendencia ó descendencia de alguna familia. || **mayor.** *Mar.* **Palo mayor.** || **Árbol de buen natío toma un palmo y paga cinco.** ref. que enseña que el buen **árbol** ocupa poco terreno y da mucha utilidad. || **Del árbol caído, todos hacen leña.** ref. que da á entender el desprecio que se hace comúnmente de aquel á quien ha sido contraria la suerte, y la utilidad que algunos sacan de su desgracia. || **Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.** ref. que da á entender las ventajas que logra el que tiene protección poderosa. **Reniego del árbol que á palos ha de dar el fruto.** ref. que reprende al indócil que no obra bien sino á fuerza de castigo.

Arbolado, da. adj. Dícese del sitio poblado de árboles. || m. Conjunto de árboles. || *Germ.* Hombre de grande estatura.

Arboladura. f. *Mar.* Conjunto de árboles de una embarcación.

Arbolar. a. **Enarbolar.** || Poner los árboles á una embarcación. || Arrimar derecho un objeto alto á una cosa. ARBOLAR *escalas al muro, á las torres.* || r. **Encabritarse.**

Arbolario, ria. adj. fig. y fam. **Herbolario,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Arbolecer. n. **Arborecer.**

Arboleda. f. Sitio poblado de árboles.

Arboledo. (Del lat. *arborētum*.) m. **Arbolado,** 2.ª acep.

Arbolejo. m. d. de **Árbol.**

Arbolete. m. d. de **Árbol.** || Rama de árbol, de que usan los cazadores, hincándola en tierra y poniendo en ella las varetas de liga, en que se prenden los pájaros.

Arbolillo. m. *Min.* Cada uno de los dos muros que forman los costados de los hornos de cuba.

Arbolista. com. Persona dedicada por oficio al cultivo de los árboles. || Persona que comercia en ellos.

Arbollón. (De *arbellón*.) m. Desaguadero de los estanques, patios, etc. || **Salir uno por el arbollón.** fr. fig. y fam. **Salir por el albañal.**

Árbor. m. ant. **Árbol.**

Arborado, da. adj. ant. **Arbolado,** 1.ª acep.

Arborecer. (Del lat. *arborescĕre*.) n. Hacerse árbol.

Arborecico. m. ant. d. de **Árbor.**

Arbóreo, a. (Del lat. *arbŏreus*.) adj. Perteneciente ó relativo al árbol. || Semejante al árbol.

Arborescencia. f. Crecimiento ó calidad de las plantas arborescentes. || Semejanza de ciertos minerales ó cristalizaciones con la forma de un árbol.

Arborescente. (Del lat. *arborescens.*) adj. Dícese de la planta que tiene caracteres parecidos á los del árbol.

Arboricultor. (Del lat. *arbŏris,* del árbol, y *cultor,* cultivador.) m. El que se dedica á la arboricultura.

Arboricultura. (Del lat. *arbŏris,* del árbol, y *cultūra,* cultivo.) f. Cultivo de los árboles. || Enseñanza relativa al modo de cultivarlos.

Arboriforme. (Del lat. *arbŏris,* del árbol, y *forma,* figura.) adj. De figura de árbol.

Arbotante. (Del fr. *arc boutant.*) m. *Arq.* Arco por tranquil que se apoya por su extremo inferior en un botarel y por el superior contrarresta el empuje de algún arco ó bóveda. || *Mar.* Palo ó hierro que sobresale del casco del buque, en el cual se asegura, para sostener cualquier objeto.

Arbusto. (Del lat. *arbustum.*) m. Planta perenne, de tronco leñoso y de menor tamaño que el árbol, la cual se ramifica desde la base.

Arca. (Del lat. *arca.*) f. Caja, comúnmente de madera sin forrar y con tapa llana que aseguran varios goznes ó bisagras por uno de los lados, y uno ó más candados ó cerraduras por el opuesto. || **Caja,** 2.ª acep. || Horno separado y no muy grande de las fábricas de vidrio, en el cual se ponen las piezas después de labradas, para caldearlas hasta cierto grado. || En Valencia, pedrea que tenían los estudiantes unos con otros. || ant. **Sepulcro.** || pl. Pieza donde se guarda el dinero en las tesorerías. || Vacíos que hay debajo de las costillas, encima de los ijares. || **Arca cerrada.** fig. Persona muy reservada. || fig. Persona ó cosa de que aun no se tiene cabal idea. || **de agua.** Casilla ó depósito para recibir el agua y distribuirla. || **de la alianza.** Aquella en que se guardaban las tablas de la ley, el maná y la vara de Aarón. || **del cuerpo.** Tronco del cuerpo humano. || **del diluvio. Arca de Noé,** 1.ª acep. || **del pan.** fig. y fam. **Vientre,** 1.ª acep. || **del testamento. Arca de la alianza.** || **de Noé.** Especie de embarcación en que se salvaron del diluvio Noé y su familia y los animales encerrados en ella. || Molusco acéfalo, muy común en los mares de España, y cuyas valvas son de unos siete centímetros de largo y tres de ancho, rectas por la parte de la charnela, estriadas, y de color blanco con bandas angulosas amarillentas. || fig. y fam. Pieza, cajón ó cofre donde se encierran muchas y varias cosas. || **Arca llena y arca vacía.** expr. fig. Alternativa de abundancia y escasez de dinero, ó de otras cosas. || **En arca abierta, el justo peca.** ref. **La ocasión hace al ladrón.** || **En arca de avariento, el diablo yace dentro.** ref. que denota la fealdad de la avaricia. || **Hacer arcas.** fr. Abrirlas en las tesorerías con asistencia de los claveros, para recibir ó entregar alguna cantidad.

Arca. (De *arcar.*) f. ant. Obra de sacudir ó ahuecar la lana.

Arcabucear. a. Tirar arcabuzazos. || *Mil.* Ejecutar á una persona con una descarga de arcabucería.

Arcabucería. f. Tropa militar armada de arcabuces. || Fuego de arcabuces. || Conjunto de arcabuces. || Fábrica de arcabuces. || Paraje donde se vendían.

Arcabucero. m. Soldado armado de arcabuz. || Fabricante de arcabuces y de todo género de armas de fuego.

Arcabucete. m. d. de **Arcabuz.**

Arcabuco. m. Lugar fragoso y lleno de maleza.

Arcabuz. (Del al. *hakenbüchse;* de *haken,* garfio, y *büchse,* cañón de arma de fuego.) m. Arma de fuego de menor calibre que el mosquete, y la cual ha tenido muchas alteraciones en su uso y forma desde que se manejaba como ballesta de torno hasta que, muy simplificada, pudo ya llevarse al hombro.

Arcabuzazo. m. Tiro de arcabuz. || Herida hecha por tiro de arcabuz.

Arcacil. m. **Alcacil.**

Arcada. (Del ár. حركة, *haraca,* movimiento.) f. Movimiento violento y penoso del estómago, que excita á vómito.

Arcada. f. Conjunto ó serie de arcos en las fábricas, y especialmente en los puentes. Ú. m. en pl.

Árcade. (Del lat. *arcas;* del gr. ἀρκάς.) adj. Natural de la Arcadia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia. || Dícese del individuo de una academia de poesía y buenas letras que hay en Roma, llamada de los **Árcades.** Ú. m. c. s.

Arcadio, dia. adj. **Árcade,** 1.ª y 2.ª aceps.

Arcador. m. El que tiene por oficio arcar.

Arcaduz. (De *alcaduz.*) m. Caño por donde se conduce el agua. || Cada uno de los caños de que se compone una cañería. || **Cangilón,** 2.ª acep. || fig. y fam. Medio por donde se consigue ó entabla alguna pretensión ó negocio. || **Arcaduz de noria, el que lleno viene, vacío torna.** ref. que se aplica á los que salen de su casa á pleitos y pretensiones, y, gastado su caudal, se vuelven sin conseguir lo que solicitaban.

Arcaduzar. a. ant. Conducir el agua por arcaduces.

Arcaico, ca. (Del gr. ἀρχαϊκός, de ἀρχαῖος, antiguo.) adj. Perteneciente ó relativo al arcaísmo.

Arcaísmo. (Del gr. ἀρχαϊσμός.) m. Voz, frase ó manera de decir anticuadas. || Empleo de voces, frases ó maneras de decir anticuadas.

Arcaísta. com. Persona que emplea arcaísmos sistemáticamente.

Arcaizar. (Del gr. ἀρχαΐζω.) n. Usar arcaísmos. || a. Dar carácter de antigua á una lengua, empleando arcaísmos.

Arcanamente. adv. m. Con arcano, misteriosamente.

Arcángel. (Del gr. ἀρχάγγελος, de ἀρχός, jefe, y ἄγγελος, ángel.) m. Espíritu bienaventurado, de orden media entre los ángeles y los principados, y que, por tanto, pertenece al octavo coro de los espíritus celestes.

Arcangélica. adj. V. **Angélica arcangélica.**

Arcanidad. f. ant. **Arcano,** 2.ª acep.

Arcano, na. (Del lat. *arcānus.*) adj. Secreto, recóndito, reservado. Dícese más comúnmente de las cosas. || m. Secreto muy reservado y de importancia.

Arcar. a. **Arquear,** 1.er art., 2.ª acep.

Arcaz. m. ant. aum. de **Arca.**

Arcazón. m. *pr. And.* **Mimbre.**

Arce. (Del lat. *acer.*) m. Árbol de la familia de las aceríneas, de madera muy dura y generalmente salpicada de manchas á manera de ojos, con ramas opuestas, hojas sencillas, lobuladas ó angulosas, y flores en corimbo ó en racimo y ordinariamente pequeñas.

Arce. (Del ár. حرس, *ḥarç,* guarda.) m. ant. **Arcén.**

Arcedianadgo. m. ant. **Arcedianazgo.**

Arcedianato. m. Dignidad de arcediano. || Territorio de su jurisdicción.

Arcedianazgo. m. ant. **Arcedianato.**

Arcediano. (De *archidiácono.*) m. En lo antiguo, el primero ó principal de los diáconos. Hoy es dignidad en las iglesias catedrales.

Arcedo. m. Sitio poblado de arces.

Arcén. (De *arce,* 2.º art.) m. Margen ú orilla. || **Brocal,** 1.ª acep.

Arcidriche. m. ant. Tablero de ajedrez.

Arciñio, nia. (Del lat. *arciŭnius.*) adj. Dícese del territorio que tiene límites naturales.

Arcilla. (De *argilla.*) f. Substancia mineral, ordinariamente blanca, combinación de sílice y alúmina: empapada en agua, da olor característico y se hace muy plástica, y por la calcinación pierde esta propiedad y se contrae. || **figulina.** La poco pura y tenaz, más ó menos manchada y parecida á la marga, que contiene caliza, arena, óxidos de hierro, etc., toma tinte rojizo al fuego y sirve para la alfarería común.

Arcilloso, sa. adj. Que tiene arcilla. || Que abunda en arcilla. || Semejante á ella.

Arciprestadgo. m. ant. **Arciprestazgo.**

Arciprestazgo. m. Dignidad ó cargo de arcipreste. || Territorio de su jurisdicción.

Arcipreste. (Del lat. *archipresbȳter;* del gr. ἀρχιπρεσβύτερος, de ἀρχός, jefe, y πρεσβύτερος, presbítero.) m. En lo antiguo, el primero ó principal de los presbíteros. Hoy es dignidad en las iglesias catedrales. || Presbítero que, por nombramiento del obispo, ejerce ciertas atribuciones sobre los curas é iglesias de un territorio determinado.

Arco. (Del lat. *arcus.*) m. *Geom.* Porción de curva. ARCO *de círculo, de elipse.* || Arma hecha de una vara de acero, madera ú otra materia elástica, sujeta por los extremos con una cuerda ó bordón, de modo que forme una curva, y la cual sirve para disparar flechas. || Vara delgada y corva en uno de sus extremos, en los cuales se fijan algunas cerdas, que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos de música. || Aro que ciñe y mantiene unidas las duelas de pipas, cubas, etc. || *Arq.* Fábrica en forma de **arco,** que cubre un vano entre dos pilares ó puntos fijos. || **abocinado.** *Arq.* El que por un lado es mayor que por el otro. || **adintelado,** ó **á nivel.** *Arq.* El que viene á degenerar en línea recta. || **apainelado.** *Arq.* **Arco carpanel.** || **apuntado.** *Arq.* El que consta de dos porciones de curva que forman ángulo en la clave. || **á regla.** *Arq.* **Arco adintelado.** || **botarete.** *Arq.* **Arbotante.** || **carpanel.** *Arq.* El que consta de varias porciones de círculo tangentes entre sí y trazadas desde distintos centros. || **complementario.** *Geom.* **Complemento,** 3.ª acep. || **conopial.** *Arq.* El muy rebajado y con una escotadura en el centro de la clave, que le hace semejante á un pabellón ó cortinaje. || **crucero.** *Arq.* El que va de un ángulo al opuesto en las bóvedas por aristas. || **de círculo.** *Geom.* Parte de la circunferencia. || **degenerante.** *Arq.* **Arco adintelado.** || **de iglesia.** fig. y fam. Cosa muy difícil de ejecutar. Ú. con el verbo *ser* y generalmente con negación. || **del cielo. Arco iris.** || **de medio punto.** *Arq.* El que consta de un semicírculo entero. || **de punto hurtado.** *Arq.* **Arco rebajado.** || **de San Martín.** *pr. Murc.* **Arco iris.** || **de todo punto.** *Arq.* El apuntado cuyos dos centros están en los puntos de arranque. || **escarzano.** *Arq.* El que es menor que el semicírculo del mismo radio. || **iris. Iris,** 1.ª acep. || **perpiaño.** *Arq.* El resaltado á manera de cinchón en la parte interior del cañón de una nave. || **por tranquil.** *Arq.* El que tiene sus arranques á distinta altura uno de otro. || **rebajado.** *Arq.* Aquel cuya altura es menor que la mitad de la luz. || **suplementario.** *Geom.* **Suplemento,** 4.ª acep. || **tercelete.** *Arq.* El que en las bóvedas de crucería sube por un lado del **arco** diagonal hasta la línea media. || **toral.** *Arq.* Cada uno de los cuatro en que estriba la media naranja de un edificio. || **triunfal.** Monumento compuesto de uno ó varios **arcos,** adornado con obras de escultura y erigido en honor de un ejército ó de su caudillo, para conmemorar victorias señaladas. || Por ext., el que se erige en celebridad de cualquier suceso notable. || **zarpanel.** *Arq.* **Arco carpanel.** || **Arco de tejo, recio de armar y flojo de dejo.** ref. que denota que la ma-

dera de este árbol no es á propósito para hacer **arcos.** || **Arco de tejo y cureña de serbal, cuando disparan hecho han el mal.** ref. que denota que, por lo quebradizo de estas maderas, recibe daño el que dispara, antes que ofenda al enemigo. **Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda.** ref. que advierte que el mucho trabajo quebranta las fuerzas. || **Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado.** ref. que da á entender que las cosas humanas no pueden mantenerse mucho tiempo en un estado violento.

Arcón. m. aum. de **Arca.**

Arconte. (Del gr. ἄρχων, de ἄρχω, guiar, gobernar.) m. Magistrado á quien se confió el gobierno de Atenas después de la muerte del rey Codro. || Cada uno de los nueve que posteriormente se crearon con el mismo fin.

Arcosa. f. Arenisca compuesta de granos de cuarzo mezclados con otros de feldespato. Es de textura variable y se emplea como piedra de construcción y para empedrados.

Arctado. (Del lat. *arctātus*, p. p. de *arctāre*, estrechar, limitar.) adj. Dícese del clérigo que tiene tiempo limitado para ordenarse.

Ártico, ca. (Del gr. ἀρκτικός, de ἄρκτος, oso, osa.) adj. ant. *Astron.* y *Geogr.* **Ártico.**

Arcuado, da. (Del lat. *arcuātus.*) adj. ant. De figura de arco.

Arcual. adj. ant. **Arcuado.**

Archa. f. Arma ofensiva que usaban los archeros de Castilla, compuesta de una cuchilla larga fija en la extremidad de un asta.

Archero. (Del fr. *archer.*) m. Soldado de la guardia principal de la casa de Borgoña, que trajo á Castilla el emperador Carlos V. Era guardia noble, y se reformó á la entrada de Felipe V en España. || Soldado de la compañía del preboste.

Archi. (Del gr. ἄρχω, mandar en jefe.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos y denota preeminencia ó superioridad. ARCHI*duque.* En otras palabras es distinta su forma. ARC*ángel,* ARCI*preste,* ARQUE*tipo.* ARZO*bispo.*

Archicofrade. m. Individuo de una archicofradía.

Archicofradía. (De *archi* y *cofradía.*) f. Cofradía más antigua ó que tiene mayores privilegios que otras.

Archidiácono. (Del gr. ἀρχιδιάκονος; de ἀρχός, jefe, y διάκονος, diácono.) m. **Arcediano.**

Archiducado. m. Dignidad de archiduque. || Territorio perteneciente al archiduque.

Archiducal. adj. Perteneciente ó relativo al archiduque ó al archiducado.

Archiduque. (De *archi* y *duque.*) m. En lo antiguo, duque revestido de autoridad superior á la de los otros duques. Hoy es dignidad de los príncipes de la casa de Austria.

Archiduquesa. f. Princesa de la casa de Austria, ó mujer ó hija del archiduque.

Archilaúd. (De *archi* y *laúd.*) m. Instrumento de música antiguo, semejante al laúd, pero mayor, con mástil mucho más largo, ocho bordones y cuerdas gruesas para marcar los bajos, siete pares de cuerdas para los acordes y otra sencilla más delgada para la melodía.

Archimandrita. (Del gr. ἀρχιμανδρίτης; de ἀρχός, jefe, y μανδρεύω, encerrar, enclaustrar; de μάνδρα, establo, claustro.) m. En la iglesia griega, dignidad eclesiástica del estado regular, inferior al obispo.

Archipámpano. m. fest. Persona que ejerce gran dignidad ó autoridad imaginaria.

Archipiélago. (Del lat. *archipelagus*, del gr. ἀρχι-, superior, y πέλαγος, mar.) m. Parte del mar poblada de islas. Por antonomasia, parte del mar Mediterráneo poblada de islas y comprendida entre Asia y Grecia.

Architriclino. (Del gr. ἀρχιτρίκλινος, de ἀρχός, jefe, y τρίκλινος, perteneciente al comedor.) m. Entre griegos y romanos, persona encargada de ordenar los banquetes y de dirigir el servicio de la mesa.

Archivar. a. Poner y guardar papeles ó documentos en un archivo.

Archivero. m. El que tiene á su cargo un archivo.

Archivista. m. **Archivero.**

Archivo. (Del lat. *archīum* y *archīvum*; del gr. ἀρχεῖον; de ἀρχή, principio, origen.) m. Local en que se custodian documentos públicos ó particulares. || Conjunto de estos documentos.

Archivolta. (Del ital. *archivolto.*) f. *Arq.* Conjunto de molduras que decoran un arco en su paramento exterior vertical, acompañando á la curva en toda su extensión y terminando en las impostas.

Arda. (Del berb. اغردا, *aguerda,* garbo.) f. **Ardilla.**

Ardalear. n. **Ralear,** 1.er art., 2.a acep.

Ardea. (Del lat. *ardĕa.*) f. **Alcaraván.**

Ardentía. (De *ardiente.*) f. **Ardor.** || **Pirosis.** || Especie de reverberación fosfórica que suele mostrarse en las olas agitadas y, á veces, en la mar tranquila.

Ardentísimo, ma. adj. sup. de **Ardiente.**

Arder. (Del lat. *ardĕre.*) n. Estar penetrada del fuego alguna cosa, con llama ó sin ella. || Repudrirse el estiércol, produciendo calor y vapores. || fig. Con las preposiciones *de* ó *en* y tratándose de pasiones ó movimientos del ánimo, estar muy agitado por ellos. ARDER *de* ó *en amor, odio, ira.* || fig. Con la preposición *en* y tratándose de guerras, discordias, etc., ser éstas muy vivas y frecuentes. ARDER *en guerras un país.* || a. **Abrasar,** 1.a acep. || r. Echarse á perder por el excesivo calor y la humedad. Dícese de las mieses, la paja, el trigo, las aceitunas, el tabaco, etc. || **Arder verde por seco.** fr. fig. y fam. **Pagar justos por pecadores.**

Ardero, ra. adj. V. **Perro ardero.**

Ardicia. (Del lat. *ardĭtia.*) f. ant. Deseo ardiente ó eficaz de alguna cosa.

Ardid. (Del lat. *artītus*, instruído en artes.) adj. ant. Mañoso, astuto, sagaz. || m. Artificio, medio empleado hábil y mañosamente para el logro de algún intento.

Ardid. adj. ant. **Ardido.**

Ardidamente. adv. m. ant. Con ardimiento ó valor.

Ardidez. f. ant. **Ardideza,** 1.er art.

Ardideza. f. ant. Maña, astucia, sagacidad.

Ardideza. f. ant. **Ardimiento,** 2.° art.

Ardido, da. (Del fr. *hardi*, atrevido; del gót. *hairto*, corazón.) adj. ant. Valiente, intrépido, denodado.

Ardidosamente. adv. m. ant. **Ardidamente.**

Ardidoso, sa. adj. ant. **Ardid,** 1.er art., 1.a acep.

Ardidoso, sa. adj. ant. **Ardido.**

Ardiente. p. a. de **Arder.** Que arde. || adj. Que causa ardor ó parece que abrasa. *Sed, fiebre* ARDIENTE. || fig. Fervoroso, activo, eficaz. || fig. y poét. De color rojo ó de fuego. *Clavel* ARDIENTE.

Ardientemente. adv. m. Con ardor.

Ardilla. (d. de *arda.*) f. Mamífero roedor, de unos tres decímetros de largo; por el lomo, negro, pardo ó rojizo; por el vientre, de color más claro, ó blanco, y con cola muy poblada y mucho más larga que el cuerpo. Críase en los bosques; es muy inquieto, vivo y ligero; salta desde las copas de unos árboles á las de otros, aliméntase con los frutos de ellos, y tiene la singularidad de llevarse á la boca el alimento con la mano.

Ardimiento. m. Acción y efecto de arder o arderse.

Ardimiento. (De *ardído.*) m. Valor, intrepidez, denuedo.

Ardínculo. (Del lat. *farctum*, relleno, fardo, infarto.) m. *Veter.* Hinchazón de color bermejo, que se hace á las caballerías en las llagas del lomo y de otras partes del cuerpo.

Ardite. (Del fr. *hardi*, del anglosajón *farthing*, la cuarta parte.) m. Moneda de poco valor, que hubo antiguamente en Castilla. V. **Real de ardite.** || **No dársele á uno un ardite. No estimarse en un ardite. No importar, ó no valer un ardite.** frs. fams. con que se denota el poco valor de una cosa, ó el poco aprecio que se hace de ella.

Ardor. (Del lat. *ardor.*) m. Calor grande. || fig. Viveza, eficacia. || fig. Ansia, anhelo. || fig. **Ardimiento,** 2.° art. || **En el ardor de la batalla, de la disputa,** etc. loc. fig. En lo más encendido ó empeñado de ella.

Ardoroso, sa. adj. Que tiene ardor. || fig. Ardiente, vigoroso, eficaz.

Arduamente. adv. m. Con gran dificultad.

Arduidad. (Del lat. *arduĭtas.*) f. Calidad de arduo.

Arduo, dua. (Del lat. *arduus.*) adj. Muy difícil.

Ardura. (De *arduo.*) f. ant. Estrechez, angustia.

Ardurán. (Del berb. ايارين, *ayardán*, trigo.) m. Variedad de la zahína de Berbería.

Área. (Del lat. *area.*) f. Espacio de tierra que ocupa un edificio. || Medida de superficie, que es un cuadrado de diez metros de lado, equivalente á poco más de 143 varas cuadradas. || *Geom.* Superficie comprendida dentro de un perímetro.

Areca. f. Palma de tronco algo más delgado por la base que por la parte superior y con corteza surcada por multitud de anillos, hojas aladas, hojuelas ensiformes y lampiñas, pecíolos anchos, flores monoicas y dispuestas en espigada panoja y fruto del tamaño de una nuez común. || Fruto de esta planta. Se emplea en tintorería, y sirve en Filipinas para hacer buyo.

Arecer. (Del lat. *arescĕre.*) a. ant. **Secar.**

Arefacción. (Del lat. *arefactum*, sup. de *arefacĕre*, secarse.) f. Acción y efecto de secar ó secarse.

Areíto. m. Canto popular de los antiguos indios de las Antillas y de la América Central. || Danza que se bailaba con este canto.

Arel. (Del lat. *arcăle cribrum*, harnero.) m. Criba grande para limpiar el trigo en la era.

Arelar. a. Limpiar el trigo con arel.

Arena. (Del lat. *arĕna.*) f. Conjunto de partículas de piedra, sueltas, por lo común siliceas, y que principalmente se acumulan á orillas y en el fondo de mares y ríos. || Metal ó mineral reducido por la naturaleza ó el arte á partes muy pequeñas. || fig. Sitio ó lugar del combate ó la lucha. || pl. Piedrecitas ó concreciones pequeñas, que se encuentran en la vejiga. || **Arena bruja.** *pr. Murc.* La más sutil y menuda que se saca de las acequias cuando se limpian. || **de mina.** La que se explota subterráneamente entre las formaciones geológicas. || **muerta.** La que por estar pura y sin mezcla de tierra, no sirve para el cultivo. || **Comer arena antes que hacer vileza.** ref. que exhorta á la virtud, aconsejando que no se obre contra ella, por más que estreche la necesidad. || **Edificar sobre arena.** fr. fig. con que se denota la instabilidad y poca duración de alguna cosa. || **Escribir en la arena.** fr. fig. con que se da á entender la poca firmeza ó duración en lo que se resuelve ó determina. || **Sembrar en arena.** fr. fig. de que se usa para denotar el trabajo vano é infructuoso.

Arenáceo, a. (Del lat. *arenacĕus.*) adj. Arenoso.

Arenación. (Del lat. *arenatus.*) f. *Med.* Operación que consiste en cubrir, del todo

ó en parte, con arena caliente el cuerpo de un enfermo.

Arenal. m. Suelo de arena movediza.

Arenalejo. m. d. de **Arenal.**

Arenar. a. **Enarenar.** || Refregar con arena.

Arencar. a. Salar y secar sardinas al modo de los arenques.

Arenero, ra. m. y f. Persona que vende arena. || m. Caja en que las locomotoras llevan arena para soltarla sobre los carriles y aumentar la adherencia de las ruedas cuando es necesario.

Arenga. (Del b. lat. *harenga;* del ant. alto al. *hring,* círculo, asamblea.) f. Discurso dirigido á una persona de respeto, á una asamblea ó á cualquiera reunión de gente. Tómase con especialidad por el que se pronuncia con el solo fin de enardecer los ánimos, y por cualquiera de los que suelen poner los historiadores en boca de algunos personajes. || fig. y fam. Discurso, razonamiento largo, impertinente y enfadoso.

Arengar. n. Decir en público una arenga. Ú. t. c. a. *El general* ARENGÓ *á los soldados.*

Arenilla. (d. de *arena.*) f. Arena muy menuda, ó polvos negros ó de otro color, que se echan en escrito reciente para secarle y que no se borre. || pl. Salitre beneficiado y reducido á granos menudos, al modo de arena, que se emplea en la fabricación de la pólvora. || ant. Dados que sólo tienen puntos por una cara, como los que se usan en el juego de la rentilla.

Arenisco, ca. adj. Aplícase al terreno que tiene mucha arena. || Dícese de algunas cosas que tienen mezcla de arena. *Vaso, ladrillo* ARENISCO. || Dícese de la roca formada por partículas de cuarzo y un cimento silíceo, arcilloso, calizo ó ferruginoso. Ú. m. c. s.

Arenoso, sa. (Del lat. *arenōsus.*) adj. Que tiene arena. || Que abunda en ella. || Que participa de la naturaleza y calidades de la arena.

Arenque. (Del teutón. *harinc.*) m. Pez de mar, del orden de los malacopterigios abdominales, parecido á la sardina, de unos dos decímetros de largo, con el cuerpo comprimido y de color azulado por encima y plateado por el vientre. Abunda en los mares del norte de Europa, es muy fecundo y de los que van siempre reunidos en gran número. Se come fresco, salado y desecado al humo, y en algunas partes sacan de él aceite por expresión.

Arenzata. f. ant. **Almudelio.**

Aréola. (Del lat. *areŏla.*) f. *Med.* Círculo rojizo que limita ciertas pústulas, como en las viruelas y la vacuna. || *Zool.* Círculo rojizo algo moreno que rodea el pezón del pecho. || *Zool.* Espacio comprendido entre los hacecillos de fibras, las láminas ó los vasos de algunos tejidos orgánicos.

Areolar. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á las aréolas.

Areómetro. (Del gr. ἀραιός, tenue, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para determinar las densidades relativas ó los pesos específicos de los líquidos.

Areopagita. (Del gr. ἀρεοπαγίτης.) m. Cada uno de los jueces del Areópago.

Areópago. (Del gr. ἀρεόπαγος; de ἄρειος, consagrado á Marte, y πάγος, colina; colina de Marte, en la cual se reunía este tribunal.) m. Tribunal superior de la antigua Atenas.

Areóstilo. (Del gr. ἀραιόστυλος; de ἀραιός, poco cerrado, y στύλος, columna.) m. *Arq.* Intercolumnio en que la distancia de columna á columna es de ocho ó más módulos.

Arepa. (Del cumanagoto *erepa,* maíz.) f. Pan de forma circular que se usa en América, compuesto de maíz salcochado, majado y pasado por tamiz, huevos y manteca, y cocido al horno.

Arepita. (d. de *arepa.*) f. Tortita usada en América, hecha de la masa del maíz, con papelón y queso.

Aresta. (De *arista.*) f. ant. **Espina,** 1.ª acep. || ant. **Tomento,** 1.ª acep.

Arestil. m. **Arestín.**

Arestín. (De *aresta.*) m. Planta perenne, de la familia de las umbeliferas, de unos tres decímetros de altura, con tallo ramoso, y hojas partidas en tres gajos y llenas de púas en sus bordes, así como el cáliz de la flor: toda la planta es de un color azul bajo. || *Veter.* Excoriación que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos, con picazón molesta.

Arestinado, da. adj. Que padece arestín.

Arete. m. d. de **Aro,** 1.er art. || **Arillo,** 2.ª acep.

Aretino, na. (Del lat. *aretinus;* de *Aretĭum,* Arezzo.) adj. Natural de Arezzo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Arévaco, ca. (Del lat. *arevăcus.*) adj. Natural de una región de la España Tarraconense, territorio en que existen hoy las poblaciones de Arévalo, el Escorial, Sigüenza, Medinaceli, Almazán, Osma, Sepúlveda y Segovia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Arfada. f. *Mar.* Acción y efecto de arfar.

Arfar. (Del ár. ارفع, *árfaa,* hacer levantar.) n. *Mar.* Cabecear el buque, levantando alternativamente la popa y la proa.

Argadijo. m. **Argadillo.**

Argadillo. (Del gr. ἔργον, obra.) m. **Devanadera,** 1.ª acep. || Armazón de aros ó listones con que se forma la parte inferior del cuerpo de algunas imágenes. || fig. y fam. Persona bulliciosa, inquieta y entremetida. || ant. fig. Armazón ó fábrica del cuerpo humano. || *pr. Ar.* Cesto grande de mimbres.

Argado. m. Enredo, travesura, dislate.

Argalia. (Del gr. ἐργαλεῖον, instrumento; de ἐργάω, trabajar.) f. **Algalia,** 2.º art.

Argallera. f. Instrumento de madera con un hierro en forma de sierra, de que usan los carpinteros para hacer en la madera surcos ó canales en redondo.

Argamandel. m. **Andrajo,** 1.ª acep.

Argamandijo. m. fam. Conjunto de varias cosas menudas, que sirven para algún arte ú oficio, ó para cualquier fin.

Argamasa. (Del b. lat. *laxamasa;* del gr. λάϊξ, piedrezuela, y μάζα, masa.) f. Mezcla de cal, arena y agua que se emplea en las obras de albañilería. || ant. Lugar público, como alhóndiga.

Argamasar. a. Hacer argamasa.

Argamasón. m. Pedazo ó conjunto de pedazos grandes de argamasa.

Argamula. f. *pr. And.* **Lengua de buey.**

Argán. (Del ár. ارجان, *arghán.*) m. Árbol de la familia de las sapotáceas, originario de África, de mediana magnitud, con hojas siempre verdes, enteras y ásperas y fruto comestible cuyas semillas dan aceite.

Árgana. (Del lat. *ergăta.*) f. Máquina á modo de grúa, para subir piedras ó cosas de mucho peso.

Arganas. (Del ár. عرقان, *arcán,* dual de عرق, *arc,* cesto.) f. pl. Especie de angarillas, formadas con varas en arco.

Arganel. (Del b. lat. *arganum,* instrumento en general, ó *argăta,* anillo; del lat. *arcus,* arco.) m. Círculo pequeño de metal, parte del astrolabio.

Arganeo. (Del fr. *organeau,* argollón.) m. Argolla de hierro en el extremo superior de la caña del ancla.

Argano. m. Prenda de abrigo, de paño burdo, que los frailes solían ponerse sobre el hábito.

Árgano. m. **Árgana.**

Argavieso. m. Turbión recio de agua, con aire tempestuoso y truenos.

Argaya. (Del ár. الغاية, *algaya,* extremidad.) f. ant. Arista de trigo.

Argayar. impers. Desprenderse argayos.

Argayo. m. Porción de tierra y piedras que se desprende y cae deslizándose naturalmente sobre una gran laja inclinada.

Argel. (Del ár. ارجل, *archel.*) adj. Dícese del caballo ó yegua que solamente tiene blanco el pie derecho.

Argelino, na. adj. Natural de Argel ó de la Argelia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y región de África.

Argémone. (Del gr. ἀργεμώνη; de ἄργεμον, mancha blanca en un ojo; de ἀργός, blanco.) f. Planta anua, de la familia de las papaveráceas, de tallo ramoso, hojas dentadas y espinosas y semilla en cápsula ovoide. Se cultiva en Europa como planta de adorno y se emplea en medicina. En Asia y América se hace uso de un jugo lechoso, amarillento, que suda esta planta, como antídoto contra la mordedura de las culebras venenosas.

Argén. m. ant. **Argento.** || ant. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps. || *Blas.* Color blanco ó de plata. | **Quien tiene argén, tiene todo bien.** ref. con que se pondera la utilidad del dinero.

Argent. m. ant. **Argento.**

Argentada. (Del lat. *argentum,* plata; de ἀργός, blanco.) f. Especie de afeite que usaban las mujeres.

Argentado, da. (Del lat. *argentātus.*) adj. **Plateado.** || fig. V. **Voz argentada.** || V. **Zapato argentado.**

Argentador, ra. adj. Que argenta. Ú. t. c. s.

Argentar. (De *argento.*) a. **Platear.** || Guarnecer alguna cosa con plata. || fig. Dar brillo semejante al de la plata.

Argentario. (Del lat. *argentarius.*) m. **Platero.** || Gobernador de los monederos.

Argénteo, a. (Del lat. *argentĕus.*) adj. De plata. || Dado ó bañado de plata. || fig. De brillo como de plata, ó semejante á ella en alguna de sus cualidades.

Argentería. f. Bordadura brillante de plata ú oro.

Argentero. m. **Argentario,** 1.ª acep.

Argentífero, ra. (Del lat. *argentifer;* de *argentum,* plata, y *ferre,* llevar.) adj. Que contiene plata. *Mineral* ARGENTÍFERO.

Argentina. f. Planta perenne, de la familia de las rosáceas, con vástagos tomentosos de tres á cuatro decímetros de altura, hojas divididas en cinco gajos de figura de cuña, por encima verdes y por el envés con vello sedoso plateado, y flores amarillas en corimbo.

Argentino, na. adj. **Argénteo.** || Natural de la República Argentina, ó sea Provincias Unidas del Río de la Plata. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta república de América. || fig. V. **Voz argentina.**

Argento. (Del lat. *argentum.*) m. poét. **Plata,** 1.ª acep. || **vivo. Azogue,** 1.er art., 1.ª acep. || **vivo sublimado.** *Quím.* **Solimán.**

Argentoso, sa. (Del lat. *argentōsus.*) adj. Que tiene mezcla de plata.

Argentpel. (Del lat. *argentum,* plata, y *pellis,* piel, forro.) m. ant. Lámina de estaño, muy batida y adelgazada como el papel, con que se imita la plata.

Argila. f. **Arcilla.**

Argiloso, sa. adj. **Arcilloso.**

Argilla. (Del lat. *argilla.*) f. **Arcilla.**

Arginas. (V. *Arganas.*) f. pl. ant. **Aguaderas.**

Argivo, va. (Del lat. *argīvus.*) adj. Natural de Argos ó de la Argólide. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y país de Grecia. || Por ext., natural de Grecia antigua. Ú. t. c. s. || Por ext., perteneciente á Grecia antigua.

Argólico, ca. (Del lat. *argolĭcus.*) adj. **Argivo.**

Argolla. (Del b. lat. *argilla, argutilla;* del lat. *arcŭlus,* rodete.) f. Aro grueso de hierro ú otro metal. || Juego cuyo principal instrumento es una **argolla** de hierro, que, con una espiga ó punta aguda que tiene, se clava en la tierra, de modo que pueda moverse fácilmente alrededor, y por la cual se han de hacer pasar unas bolas de madera, que se impelen con palas cóncavas. || Castigo público que se ejecutaba con algunos delincuentes, poniéndolos á la vergüenza metido el cuello en una **argolla.** En España recientemente consistía esta pena en preceder el reo á otro ú otros de pena capital, conducido en caballería, en ser colocado en un asiento sobre el cadalso y en permanecer en él mientras duraba la ejecución, asido por el cuello á un madero con una **argolla.** Este castigo ha desaparecido ya de nuestro código penal. || Especie de gargantilla de que usaban las mujeres por adorno. || **Echar** á uno **una argolla.** fr. fig. **Echarle una ese y un clavo.** || **En torcida argolla no entra la bola.** ref. con que se da á entender que muchos negocios suelen malograrse por los obstáculos que ponen los contrarios. || **Poner** á uno **una argolla.** fr. fig. **Echarle una argolla.**

Argolleta. f. d. de **Argolla.**

Argollón. m. aum. de **Argolla.**

Árgoma. (Del célt. *arga,* selva.) f. **Aulaga.**

Argomal. m. Terreno poblado de árgomas.

Argomón. m. aum. de **Árgoma.**

Argonauta. (Del gr. ἀργοναύτης, de Ἀργώ, nombre de un buque, y ναύτης, marinero.) m. Cada uno de los héroes griegos que, según la mitología, fueron á Colcos en la nave Argos á la conquista del vellocino de oro. || Molusco marino cefalópodo, de cuerpo comprimido y con ocho tentáculos casi iguales: la hembra tiene dos de ellos muy ensanchados por los extremos y concha en espiral, delgada y blanca, que se asemeja, cuando nada el animal á flor de agua, á una barquilla con velas y remos.

Argos. (Por alusión á *Argos,* personaje mitológico á quien se representa con cien ojos.) m. fig. Persona muy vigilante.

Argucia. (Del lat. *argutia.*) f. Sutileza, sofisma, argumento falso presentado con agudeza.

Argüe. (Del b. lat. *arganum,* grúa.) m. **Cabrestante.**

Argüellarse. r. Desmedrarse por falta de salud.

Argüello. m. Acción y efecto de argüellarse.

Arguenas. (V. *Arganas.*) f. pl. **Alforjas.** || **Angarillas.**

Argueñas. f. pl. **Arguenas.**

Argüir. (Del lat. *arguere.*) n. Poner argumentos contra alguna proposición ó aserto. || Disputar impugnando la sentencia ú opinión de otro. || a. Deducir, inferir consecuencias ó razones en apoyo de alguna cosa. || fig. Dar indicio ó muestra de alguna cosa. *La mucha viveza de los ojos* ARGUYE *la del ingenio.*

Argumentación. (Del lat. *argumentatio.*) f. Acción de argumentar. || **Argumento,** 1.ª acep.

Argumentador, ra. adj. Que argumenta. Ú. t. c. s.

Argumentar. (Del lat. *argumentāri.*) n. Argüir, 1.ª y 2.ª acep.

Argumentista. com. **Argumentador.**

Argumento. (Del lat. *argumentum.*) m. Razonamiento que se emplea para probar ó demostrar una proposición, ó bien para convencer á otro de aquello que se afirma ó se niega. || Asunto ó materia de que se trata en una obra. || Sumario que para dar breve noticia del asunto de la obra literaria, ó de cada una de las partes en que está dividida, suele ponerse al principio de ellas, y el cual, siendo poética la composición, también se escribe, á veces, en verso. || Indicio ó señal. **à contrariis.** *Lóg.* El que parte de la oposición entre dos hechos para concluir del uno lo contrario de lo que ya se sabe del otro. || **ad hóminem.** *Lóg.* El que se funda en las opiniones ó actos de la misma persona á quien se dirige para combatirla ó tratar de convencerla. || **à pari,** ó **à símili.** *Lóg.* El fundado en razones de semejanza y de igualdad entre el hecho propuesto y el que de él se concluye. || **cornuto.** *Lóg.* **Dilema.** || **disyuntivo.** *Lóg.* El que tiene por mayor una proposición disyuntiva, como cuando se dice: *el vicio debe ser castigado en esta vida ó en la otra: es así que no siempre es castigado en ésta; luego ha de ser castigado en la otra.* || **negativo.** *Lóg.* El que se toma del silencio de aquellos sujetos de autoridad que, siendo natural que supiesen ó hablasen de una cosa, por ser concerniente á la materia que tratan, la omiten. || **ontológico.** El empleado por San Anselmo para demostrar à priori la existencia de Dios, partiendo de la idea que tenemos del Ser perfectísimo. || **Apretar el argumento.** fr. *Lóg.* Reforzarlo para dificultar más su solución. || **Desatar el argumento.** fr. *Lóg.* Darle solución.

Arguyente. p. a. de **Argüir.** Que arguye.

Aria. (Del ital. *aria.*) f. Composición música sobre cierto número de versos para que la cante una sola voz.

Aricar. a. **Arrejacar.**

Aridecer. a. Hacer árida alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r.

Aridez. f. Calidad de árido.

Árido, da. (Del lat. *arĭdus.*) adj. Seco, estéril. *Campo* ÁRIDO, *tierra* ÁRIDA. || De poco jugo y humedad. || fig. Falto de amenidad. *Asunto, estilo* ÁRIDO; *poesía, plática* ÁRIDA. || m. pl. Granos, legumbres y otras cosas sólidas á que se aplican medidas de capacidad.

Arienzo. (Del b. lat. *arienzus, arientum;* del lat. *argentum,* plata, dinero.) m. Cierta moneda antigua de Castilla. || Peso equivalente á 123 centigramos, usado en el alto Aragón.

Aries. (Del lat. *aries,* carnero.) m. *Astron.* Primer signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar la primavera. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Arieta. (Del ital. *arietta.*) f. d. de **Aria.**

Arietario, ria. (Del lat. *arietarius.*) adj. Perteneciente al ariete (1.ª acep.).

Ariete. (Del lat. *aries, arietis.*) m. Máquina militar, que se empleaba antiguamente para batir murallas. Era una viga larga y muy pesada, uno de cuyos extremos estaba reforzado con una pieza de hierro ó bronce labrada, por lo común, en figura de cabeza de carnero. || *Mar.* Buque de vapor blindado y con un espolón muy reforzado y saliente, para embestir con empuje á otras naves y echarlas á pique. || **hidráulico.** *Mec.* Máquina para elevar agua utilizando el movimiento oscilatorio producido por una columna del mismo líquido.

Arietino, na. (Del lat. *arietinus.*) adj. Semejante á la cabeza del carnero.

Arifarzo. m. *Germ.* Capote de dos faldas ó sayo sayagués.

Arigue. m. *pr. Filip.* Madero, comúnmente enterizo, que sirve para la construcción de edificios.

Arije. (Del ár. عريش, *arix,* parra.) adj. V. **Uva arije.**

Arijo, ja. (Del ár. رهيش, *rahix,* incoherente.) adj. Aplícase á la tierra delgada y fácil de cultivar.

Arilo. (Del lat. *arillus.*) m. *Bot.* Envoltura de algunas semillas, sobrepuesta á sus tegumentos ordinarios.

Arillo. (d. de *aro.*) m. Aro de madera, de tres á cuatro centímetros de ancho, que sirve para armar los alzacuellos de los eclesiásticos. || Aro de metal, precioso por lo común, que como adorno llevan las mujeres pendiente de la parte inferior de cada una de las orejas, horadadas para este fin. También usan tal adorno en Europa algunos hombres, y en otras partes del mundo los de ciertas razas salvajes. || **Entrar uno por el arillo.** fr. fig. y fam. **Entrar por el aro.** Ú. t. precedida del verbo *hacer.*

Arimaspe. m. **Arimaspo.**

Arimaspo. (Del lat. *arimaspus.*) m. *Mit.* Cada uno de los pobladores fabulosos de una región asiática que tenían solamente un ojo y luchaban con los grifos para arrebatarles las riquezas de que éstos eran guardadores.

Arimez. (Del ár. العمار, *alimed,* sostén.) m. *Arq.* Resalto que como refuerzo ó como adorno suele haber en algunos edificios.

Ario, ria. (Del sánscr. आर्य, *arya,* de buena familia.) adj. Dícese del individuo de una raza ó pueblo primitivo que habitó en el centro del Asia en época muy remota, y del cual, según opinión casi general de los etnógrafos y filólogos, proceden todos los pueblos jaféticos ó indoeuropeos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **arios.** || Por ext., **jafético.**

Aríol. m. ant. **Aríolo.**

Aríolo. (Del lat. *hariŏlus.*) m. ant. **Agorero,** 1.ª acep.

Arisaro. (Del gr. ἀρίσαρον; de ἄρον, aro, planta.) m. Planta perenne, de la familia de las aroideas, con hojas grandes, radicales y acorazonadas, de enmedio de las cuales sale un bohordo de unos dos decímetros de altura, con espata en forma de capucha, que envuelve flores masculinas y flores femeninas sin cáliz ni corola. Toda la planta está llena de una substancia viscosa y de mal olor, y es acre y corrosiva; pero cocida pierde estas calidades, y de la raíz se hace pan.

Arisblanco, ca. adj. De aristas ó raspas blancas. Dícese del trigo y de la espiga.

Arisco, ca. (Del lat. *fersus.*) adj. Áspero, intratable. Dícese de las personas y de los animales.

Arismética. f. ant. **Aritmética.**

Arismético, ca. adj. ant. **Aritmético.**

Arisnegro, gra. adj. De aristas ó raspas negras. Dícese del trigo y de la espiga.

Arisprieto, ta. (De *arista* y *prieto.*) adj. Arisnegro.

Arista. (Del lat. *arista.*) f. Filamento áspero del cascabillo que envuelve el grano de trigo y el de otras plantas gramíneas. || Pajilla del cáñamo ó lino, que queda después de agramarlos. || ant. **Espina,** 1.ª acep. || *Germ.* **Piedra,** 1.ª acep. || *Fort.* Línea formada por dos planos de la explanada, que se unen en un ángulo del camino cubierto. || *Geom.* Recta de intersección de dos planos.

Aristado, da. adj. Que tiene aristas. || V. **Trigo aristado.**

Aristarco. (Por alusión á *Aristarco,* famoso crítico de la antigüedad.) m. fig. Crítico entendido, pero excesivamente severo.

Aristino. (De *arista.*) m. *Vetsr.* **Arestín,** 2.ª acep.

Aristocracia. (Del gr. ἀριστοκράτεια; de ἄριστος, lo mejor, y κράτος, fuerza, dominio.) f. Gobierno en que solamente ejercen el poder las personas más notables del estado. || Clase noble de una nación. || Por ext., clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia. ARISTOCRACIA *del saber, del dinero.*

Aristócrata. com. Individuo de la aristocracia. || Partidario de la aristocracia.

Aristocráticamente. adv. m. De modo aristocrático.

Aristocrático, ca. (Del gr. ἀριστοκρατικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la aristocracia.

Aristofánico, ca. adj. Propio y característico del poeta cómico griego Aristófanes. || Parecido á cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen las producciones de este escritor.

Aristoloquia. (Del gr. ἀριστολοχία; de ἄριστος, excelente, y λοχεία, parto.) f. Planta herbácea, de la familia de las aristoloquiáceas, con raíz fibrosa, tallos tenues y ramosos, de unos cuatro decímetros de largo, hojas acorazonadas, flores amarillas y fruto esférico y coriáceo. || **hembra. Aristoloquia redonda.** || **larga,** ó **macho.** La de raíz fusiforme, hojas pecioladas y obtusas, flores obscuras y fruto en figura de pera. || **redonda.** La de raíz redonda, hojas pecioladas y flores de color pardo amarillento.

Aristoloquiáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de hierbas, matas ó arbustos dicotiledóneos, con leño no dividido en zonas, tallo nudoso, hojas alternas de pecíolos ensanchados, flores, por lo común solitarias, situadas en las axilas de las hojas, frutos capsulares y raras veces abayados, y semillas en gran número con albumen carnoso ó casi córneo; como la aristoloquia y el ásaro. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Aristoso, sa. adj. Que tiene muchas aristas.

Aristotélico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á Aristóteles. *Sistema* ARISTOTÉLICO, *doctrina* ARISTOTÉLICA. || Conforme con la doctrina de Aristóteles. || Partidario de esta doctrina. Ú. t. c. s.

Aritmética. (Del gr. ἀριθμητική; de ἀριθμέω, contar, ó de ἀριθμός, número.) f. Parte de las matemáticas que estudia la composición y descomposición de la cantidad representada por números.

Aritméticamente. adv. m. Según las reglas de la aritmética.

Aritmético, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la aritmética. || m. y f. Persona que profesa la aritmética ó en ella tiene especiales conocimientos.

Aritmómetro. (Del gr. ἀριθμός, número, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para ejecutar mecánicamente las operaciones aritméticas.

Arjorán. (Del ár. ارجوان, *archaván*, lila de Persia; del persa ارغوان, *arγauán*, púrpura.) m. **Ciclamor.**

Arlequín. (Del ital. *Arlechino.*) m. Personaje cómico de la antigua comedia italiana, que llevaba mascarilla negra y traje de cuadros ó losanjes de distintos colores. || Persona vestida con este traje. || fig. y fam. Persona informal, ridícula y despreciable. || fig. y fam. Sorbete de dos ó más substancias y colores.

Arlequinada. f. Acción ó ademán ridículo, como los de los arlequines.

Arlo. m. **Agracejo,** 2.º art., 1.ª acep.

Arlota. f. **Alrota.**

Arlote. (Del ital. *arlotto;* del b. lat. *arlotus.*) adj. ant. Holgazán, bribón.

Arlotería. f. ant. Holgazanería, bribonería.

Arma. (Del lat. *arma,* pl. neutro, tomado por sing. femenino á causa de su desinencia en *a.*) f. Instrumento destinado á ofender ó defenderse. || *Mil.* Cada uno de los principales institutos que constituyen los ejércitos. *El* ARMA *de infantería, de caballería, de artillería.* || pl. **Armadura,** 1.ª acep. || Tropas ó ejército de una potencia. *Las* ARMAS *de España, del Imperio.* || Piezas con que se arman algunos instrumentos, como la sierra, la brújula, etc. || fig. Medios que sirven para conseguir alguna cosa. *Yo no tengo más* ARMAS *que la verdad y la justicia.* || *Blas.* Blasones del escudo de las familias nobles ó de los soberanos, naciones, provincias ó pueblos. || *Blas.* **Escudo,** 5.ª acep. || **Arma arrojadiza.** La ofensiva que se arroja desde lejos, como la flecha ó el dardo. || **blanca.** La ofensiva de hoja de acero, como la espada. || **de chispa.** La de fuego cuyo cebo se inflama con las chispas que da el rastrillo herido por el pedernal. || **defensiva.** La que sólo sirve para defenderse. || **de fuego.** La que se carga con pólvora. || **de percusión.** La de fuego cebada con mixto fulminante cuya explosión se produce por golpe. || **de precisión.** La de fuego construída de modo que su tiro es más certero que el de las ordinarias. || **de puño.** La que consiste en una hoja de hierro y acero con punta y corte, y un mango proporcionado para empuñarle con una sola mano. || **facultativa.** *Mil.* **Cuerpo facultativo.** || **falsa.** Acometimiento ó ataque fingido, para probar la gente ó para deslumbrar al enemigo. || **ofensiva.** La que sirve para ofender. || **Armas blancas.** *Blas.* Las que en lo antiguo llevaba el caballero novel, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase. || **falsas.** *Blas.* Las formadas contra las reglas del arte. || **¡Á las armas!** exclam. con que se previene á los soldados que tomen prontamente las **armas.** || **¡Arma, arma!** exclam. **¡Á las armas!** || **Armas y dineros buenas manos quieren.** ref. que advierte que para que sean de provecho estas dos cosas, importa saberlas manejar. || **Con las armas en la mano.** loc. adv. Estando armado y dispuesto para hacer la guerra. || **Dar arma.** fr. ant. Hacer señas la centinela para que acudan los soldados que están de guardia. || **Dejar** uno **las armas.** fr. fig. Retirarse del servicio militar. || **Descansar** uno **sobre las armas.** fr. *Mil.* Apoyar el fusil en tierra al lado del pie derecho. || **Estar en armas.** fr. Estar alterado un pueblo ó gente con guerras civiles. || **Hacer armas.** fr. Pelear, hacer guerra. || Amenazar uno con **arma** en mano. || Pelear uno cuerpo á cuerpo con otro en sitio aplazado y público. || **Hacerse** uno **á las armas.** fr. fig. Acostumbrarse y acomodarse á alguna cosa á que obliga la necesidad. || **Llegar á las armas.** fr. Llegar á reñir ó pelear. || **Medir las armas.** fr. fig. Reñir, pelear. || fig. Contender de palabra, por escrito ó de otra manera. || **Meter en armas.** fr. ant. **Poner en armas.** || **Pasar** á uno **por las armas.** fr. *Mil.* Arcabucearle ó fusilarle. || **Poner en arma.** fr. **Alarmar,** 1.ª acep. || **Poner en armas.** fr. Armar ó apercibir para combatir. Ú. t. el verbo c. r. || Alterar á un pueblo ó gente con guerras civiles. Ú. t. el verbo c. r. || **Ponerse** uno **en arma.** fr. fig. y fam. Apercibirse ó disponerse para ejecutar alguna cosa. || **Presentar las armas.** fr. *Mil.* Hacer la tropa los honores militares á los reyes y demás personas á quienes por la ordenanza corresponden, poniendo el fusil frente al pecho, con el disparador hacia fuera. || **Probar las armas.** fr. *Esgr.* Tentar y reconocer la habilidad y fuerzas de los que las manejan. || fig. Poner á prueba la capacidad de las personas en cualquier materia ó para cualquier cosa. || **Publicar armas.** fr. Desafiar á combate público. || **Rendir el arma.** fr. *Mil.* Hacer la tropa de infantería los honores militares al Santísimo, hincando en el suelo la rodilla derecha é inclinando el fusil de modo que la boca del cañón apoye en tierra. || **Rendir las armas.** fr. *Mil.* Entregar la tropa sus **armas** al enemigo, reconociéndose vencida. || **Sobre las armas.** loc. *Mil.* En su puesto y preparado para lo que pueda ocurrir. Dícese de la tropa, y se usa más con los verbos *estar, poner y ponerse.* || **Tocar al arma.** fr. *Mil.* Tañer ó tocar los instrumentos militares para advertir á los soldados que tomen las **armas.** || **Tomar las armas.** fr. Armarse para la defensa ó el ataque. || *Mil.* Hacer los honores militares que corresponden al rey, á las personas reales y á los generales y demás oficiales, según su grado. || **Tomar** uno **las armas contra** otro. fr. fig. Declararse su contrario y hacerle guerra como á enemigo. || **Velar** uno **las armas.** fr. Guardarlas el que había de ser armado caballero, haciendo centinela por la noche cerca de ellas, sin perderlas de vista. || **Vestir** uno **las armas.** fr. Ponérselas para entrar en la pelea, ó armarse con ellas.

Armada. (Del lat. *armāta,* f. de *armātus,* armado.) f. Conjunto de fuerzas marítimas de una potencia. || **Escuadra,** 2.º art., 4.ª acep. || *Germ.* Flor que el fullero lleva hecha en los naipes. || *Mont.* Manga de gente con perros que se ponía en las cazas ó batidas para espantar las reses y obligarlas á que saliesen por las bocas donde estaban los cazadores.

Armadera. f. *Mar.* Cada uno de los palos ó maderos gruesos que sirven para armar ó formar el casco de la nave.

Armadía. (De *almadía.*) f. Conjunto de vigas ó maderos unidos unos con otros en forma plana, para poderlos conducir fácilmente por los ríos. || ant. **Armadija.**

Armadija. f. ant. **Armadijo.**

Armadijo. m. **Trampa,** 1.ª acep.

Armadilla. f. *Germ.* Dinero que uno da á otro para que juegue por él.

Armadillo. (De *armado.*) m. Mamífero del orden de los desdentados, de unos ocho decímetros de largo, con la cabeza pequeña, el hocico puntiagudo, las piernas cortas, y el lomo cubierto de escamas córneas. Hay varias especies, que se crían en la América Meridional.

Armado. m. Cada uno de los hombres con armadura y lanza, que en semana santa suelen dar guardia á los monumentos y acompañar algunos pasos de las procesiones.

Armador. m. El que por su cuenta arma ó avía una embarcación. || **Corsario,** 1.ª acep. || El que busca y alista marineros para la pesca de la ballena ó del bacalao. Ú. esta voz en las costas de Cantabria. || **Jubón.**

Armadura. (Del lat. *armatūra.*) f. Conjunto de armas de hierro que se vestían para su defensa los que habían de combatir. || Pieza ó conjunto de piezas unidas unas con otras, en que ó sobre que se arma alguna cosa. || **Esqueleto.** || ant. **Armadijo.** || *Fís.* Cada uno de los cuerpos conductores de la electricidad, separados por otro aislador, por ejemplo el vidrio, con que se forman la botella de Leiden y otros condensadores eléctricos. || *Fís.* Cada una de las piezas de hierro dulce con las cuales se evita que los imanes pierdan sus propiedades magnéticas. || *Mar.* Pieza de unión, ó aro de metal, que refuerza el pozo ó abertura de la hélice.

Armajal. m. **Almarjal,** 1.er art.

Armajo. m. **Almarjo.**

Armamento. (Del lat. *armamentum.*) m. Aparato y prevención de todo lo necesario para la guerra. || Conjunto de armas de todo género para el servicio de un cuerpo militar. || Armas y fornitura de un soldado. || Equipo y provisión de un buque para el servicio á que se le destina.

Armamiento. m. ant. **Armamento.** || ant. **Cornamenta.**

Armandijo. m. ant. **Armadijo.**

Armanza. f. ant. **Armadijo.**

Armar. (Del lat. *armāre.*) a. Vestir ó poner á uno armas ofensivas ó defensivas. Ú. t. c. r. || Proveer de armas. Ú. t. c. r. || Tratándose de ciertas armas, como la ballesta ó el arco, aprestarlas para disparar. || Concertar y juntar entre sí las varias piezas de que se compone un mueble, artefacto, etc. ARMAR *una cama, una máquina.* || Estribar ó sentar una cosa sobre otra. || Poner los pasamaneros y tiradores de oro este metal ó la plata sobre otro metal. *Oro* ARMADO *sobre cobre.* || Dejar á los árboles una ó más guías, según la figura, altura ó disposición que se les quiere dar. || fig. y fam. Disponer, fraguar, formar alguna cosa. ARMAR *un baile.* Ú. t. c. r. ARMARSE *una tempestad.* || fig. y fam.

Tratándose de pleitos, pendencias, escándalos, etc., mover, causar. Ú. t. c. r. || fig. y fam. **Aviar,** 4.ª acep. Ú. t. c. r. || ant. Poner armadijo o trampa, para cazar o coger una res. || *Mar.* Aprestar una embarcación ó proveerla de todo lo necesario. || n. Cuadrar ó convenir una cosa á alguno, sentarle bien, acomodarse á su genio ó dictamen. || r. Apercibirse, aparejarse para la guerra. | fig. Ponerse voluntaria y deliberadamente en disposición de ánimo eficaz para lograr algún fin ó resistir alguna contrariedad. ARMARSE *de valor, de paciencia.* **Armarla.** fr. fam. En el juego, hacer trampas, componiendo los naipes para ganar. || fam. Promover riña o alboroto.

Armario. (Del lat. *armarium.*) m. Mueble ordinariamente cuadrilongo, cerrado por detrás y por los costados, con puertas por delante, y dentro del cual hay tablas, anaqueles ó perchas para colocar libros, ropa ú otras cosas.

Armatoste. m. Cualquiera máquina ó mueble tosco, pesado y mal hecho, que sirve más de embarazo que de conveniencia.

Armadijo. || Ingenio ó aparato con que se armaban antiguamente las ballestas. || fig. y fam. Persona corpulenta que para nada sirve.

Armazón. f. **Armadura,** 2.ª acep. Acción y efecto de armar (4.ª acep.). || m. **Armadura,** 3.ª acep.

Armella. (De *armilla.*) f. Anillo de hierro ú otro metal, que, por lo común, suele tener una espiga para clavarle en parte sólida, como aquel por donde entra el cerrojo. || ant. **Brazalete,** 1.ª acep.

Armelluela. f. d. de **Armella.**

Armenio, nia. (Del lat. *armenius.*) adj. Natural de Armenia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia. || Dícese de ciertos cristianos de Oriente, originarios de Armenia, sujetos en lo político á Turquía, y los cuales conservan su antiquísimo rito y forman en lo religioso dos patriarcados, católico uno y cismático otro. Ú. t. c. s.

Armento. (Del lat. *armentum.*) m. ant. **Ganado,** 2.ª acep.

Armería. f. Edificio ó sitio en que se guardan diferentes géneros de armas, para curiosidad ó estudio. || Arte de fabricar armas. || Tienda en que se venden armas. || **Blasón,** 1.ª acep.

Armero. m. Fabricante de armas. || Vendedor de armas. || El que en las armerías, buques de guerra, etc., está encargado de custodiar y limpiar ó de tener corrientes las armas. || Aparato de madera para tener las armas en los puestos militares y otros puntos. || **mayor.** Jefe ó encargado principal de la real armería.

Armífero, ra. (Del lat. *armifer;* de *arma,* armas, y *ferre,* llevar.) adj. poét. **Armígero.**

Armígero, ra. (Del lat. *armiger,* de *arma,* armas, y *gerĕre,* llevar.) adj. poét. Dícese del que viste ó lleva armas. || fig. Belicoso ó inclinado á la guerra. || m. Escudero que tenía por oficio llevar las armas de su señor.

Armilar. (Del lat. *armilla,* anillo.) adj. V. **Esfera armilar.**

Armilla. (Del lat. *armilla.*) f. ant. **Armella,** 2.ª acep. | *Arq.* **Astrágalo,** 1.ª acep. *Arq.* **Espira,** 1.ª acep. || *Astron.* Antiguo instrumento de disposición análoga á la de la esfera armilar y que servía para resolver problemas de trigonometría esférica.

Arminio. m. ant. **Armiño.**

Armiñado, da. adj. Guarnecido de armiños. || Semejante en la blancura al armiño.

Armiño. (Del lat. *armenius,* armenio, por venir de Armenia esta clase de pieles.) m. Mamífero del orden de los carniceros, de unos veinticinco centímetros de largo, sin contar la cola, que tiene otros ocho, de piel muy suave y delicada, parda en verano y blanquísima en invierno, exceptuada la punta de la cola, que es siempre negra. || Piel de este animal. || *Blas.* Figura convencional, á manera de mota negra y larga, sobre campo de plata, que quiere representar la punta de la cola de este animal.

Armipotente. (Del lat. *armipŏtens;* de *arma,* armas, y *potens,* poderoso.) adj. poét. Poderoso en armas.

Armisonante. (Del lat. *armisonans;* de *arma,* armas, y *sonans,* que suena.) adj. poét. Que lleva ó tiene armas que suenan al ser movidas ó al chocar unas con otras.

Armisticio. (Del lat. *arma,* armas, y *statio,* detención, suspensión.) m. Suspensión de hostilidades pactada entre pueblos ó ejércitos beligerantes.

Armón. (De *armar.*) m. Juego delantero de la cureña de campaña, con el cual se forma un carruaje de cuatro ruedas, para mayor facilidad en la conducción, y se separa cuando la pieza ha de hacer fuego.

Armonía. (Del gr. ἁρμονία; de ἁρμός, conjunto, combinación, concordancia.) f. Unión ó combinación de sonidos simultáneos y diferentes, pero acordes. || Bien concertada y grata variedad de sonidos, medidas y pausas que resulta en la prosa ó en el verso por la feliz combinación de las sílabas, voces y cláusulas empleadas en él. || fig. Conveniente proporción y correspondencia de unas cosas con otras. || fig. Amistad y buena correspondencia. || *Mús.* Arte de formar y enlazar los acordes. || **imitativa.** Cierta vaga conveniencia del tono dominante en el lenguaje prosaico ó poético con la índole del pensamiento que se exprese ó del asunto de que se trate. || Imitación, por medio de las palabras, de otros sonidos, de ciertos movimientos ó de las conmociones del ánimo.

Armónicamente. adv. m. De manera armónica.

Armónico, ca. (Del gr. ἁρμονικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la armonía. *Instrumento* ARMÓNICO, *composición* ARMÓNICA. m. *Mús.* Sonido agudo concomitante, producido naturalmente por la resonancia de otro fundamental. || *Mús.* Sonido muy agudo y dulce que se produce en los instrumentos de cuerda apoyando con mucha suavidad el dedo sobre ciertas divisiones de la cuerda.

Armonio. (De *armonía.*) m. Órgano pequeño, con la figura exterior del piano y al cual se da el aire por medio de un fuelle que se mueve con los pies.

Armoniosamente. adv. m. Con armonía.

Armonioso, sa. adj. Sonoro y agradable al oído. || fig. Que tiene armonía ó correspondencia entre sus partes.

Armonista. com. ant. **Músico,** 2.ª acep.

Armonizar. a. Poner en armonía, ó hacer que no discorden ó se rechacen dos ó más partes de un todo, ó dos ó más cosas que deben concurrir al mismo fin. || *Mús.* Escoger y escribir los acordes correspondientes á una canturía ó á un bajete.

Armuelle. (Del gr. ἁλμυρός, salado.) m. Planta anua, de la familia de las salsoláceas, de un metro de altura, con hojas triangulares, recortadas ó arrugadas por su margen, y flores en espiga, muy pequeñas y de color verde amarillento, y semilla negra y dura. En varias partes la cultivan, y la comen cocida. || **Bledo.** || **Orzaga.** || **borde. Ceñiglo.**

Arna. (Del b. lat. *arna;* ¿del lat. *urna*?) f. *pr. Av.* Vaso de colmena.

Arnacho. m. **Gatuña.**

Arnaute. (Del turco ارناؤد, *arnaud.*) adj. **Albanés,** 1.er art. Ú. t. c. s.

Arnequín. m. ant. **Maniquí.**

Arnés. (¿Del fr. *harnais;* del celta *iarn,* hierro?) m. Conjunto de armas de acero defensivas, que se vestían y acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas. || pl. Guarniciones de las caballerías. || fig. y fam. Cosas necesarias para algún fin. *Manuel llevaba todos los* ARNESES *para cazar.* **Arnés tranzado.** El compuesto de diversas piezas con sus junturas para que el hombre armado con él pudiera hacer fácilmente todos los movimientos del cuerpo. || **Blasonar** uno **del arnés.** fr. fig. Echar fanfarronadas, contar valentías que no ha hecho.

Árnica. (Del lat. *ptarmica,* del gr. πταίρω, estornudar.) f. Planta de la familia de las compuestas, de raíz perenne, tallo de unos tres decímetros de altura, hueco, velloso y áspero; ramas colocadas de dos en dos, simples, derechas, desnudas y con una flor terminal amarilla; hojas aovadas y semejantes á las del llantén, ásperas por encima y lampiñas por el envés; semillas de color pardo, con un vilano que las rodea. Las flores y la raíz tienen sabor acre, aromático, y olor fuerte, que hace estornudar. Se emplea en medicina.

Arnillo. m. Pez del mar de las Antillas, del orden de los acantopterigios, de veinte á treinta centímetros de largo, y figura y color parecidos á los del barbero, aunque no aplastado el cuerpo.

Aro. (Del fr. *hart,* vencejo; del gót. *paírda,* ceñidor.) m. Pieza de hierro ó de otra materia rígida, en figura de circunferencia de círculo. || Argolla ó anillo grande de hierro con su espigón movible, que sirve para el juego de la argolla. || Armadura de madera, circular ó no, que sostiene el tablero de la mesa, y con la cual suelen estar ensamblados los piés. || **Entrar** uno **por el aro.** fr. fig. y fam. Ejecutar, vencido por maña ó fuerza de otro, lo que no quería. Ú. t. precedida del verbo *hacer.*

Aro. (Del lat. *arum;* del gr. ἄρον.) m. Planta perenne, de la familia de las aroideas, con raíz tuberculosa y feculenta, de la cual salen las hojas, que son sagitales, lisas, grandes, de color verde obscuro manchado á veces de negro; bohordo central, de tres á cuatro decímetros de altura, con espata larga y amarillenta que envuelve flores sin cáliz ni corola; espádice purpúreo prolongado en figura de maza, y frutos del color y tamaño de la grosella. || **de Etiopía. Cala,** 3.er art.

Aroca. f. Lienzo labrado en Arouca, villa de Portugal.

Aroideo, a. adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas herbáceas, y algunas leñosas, tuberculosas ó con rizoma rastrero, de hojas alternas, acorazonadas ó sagitales, que envuelven el bohordo; flores en espádice rodeado de una espata, y por frutos bayas indehiscentes con semillas de albumen carnoso ó harinoso; como el aro, el arisaro y la cala. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Aroma. (Del lat. *aroma;* del gr. ἄρωμα; de ἀρι, partíc. insep. que aumenta el valor de las palabras, y ὄζω, oler.) f. Flor del aromo, globosa, de unos dos centímetros de diámetro, compuesta de borlitas de color de oro y sostenida por un pedúnculo largo: despide olor muy agradable. || m. Cualquier goma, bálsamo, leño ó hierba de mucha fragancia. Ú. alguna vez c. f. || Perfume, olor muy agradable.

Aromaticidad. f. Calidad de aromático.

Aromático, ca. (Del gr. ἀρωματικός.) adj. Que tiene aroma (últ. acep.).

Aromatización. f. Acción y efecto de aromatizar.

Aromatizante. p. a. de **Aromatizar.** Que aromatiza.

Aromatizar. (Del lat. *aromatizāre;* del gr. ἀρωματίζω.) a. Dar ó comunicar aroma á alguna cosa.

Aromo. (De *aroma.*) m. Árbol de la fami-

lia de las leguminosas, especie de acacia, que crece hasta diez y siete metros en climas cálidos, con ramas espinosas, hojas compuestas, y por frutos vainas fuertes y encorvadas. Su flor es la aroma.

Aromoso, sa. adj. **Aromático.**

Arón. (Del gr. ἄρον.) m. **Aro,** 2.º art.

Arpa. (Del b. lat. *harpa;* del gr. ἅρπη, hoz, gancho.) f. Instrumento músico, de figura triangular, con cuerdas colocadas verticalmente y que se tocan con ambas manos. || **eolia.** Instrumento músico, compuesto de una caja armónica con seis ú ocho cuerdas afinadas en un mismo tono, y en el cual se producen los sonidos exponiéndolo á una corriente de aire. || **Tronar como arpa vieja** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Acabar desastrosa y repentinamente.

Arpado, da. (Del gr. ἅρπη, gancho.) adj. Que remata en dientecillos como de sierra.

Arpado, da. (De *arpa.*) adj. poét. Dícese de los pájaros de canto grato y armonioso.

Arpador. m. ant. **Arpista.**

Arpadura. f. Araño ó rasguño.

Arpar. (Del gr. ἅρπη, hoz, gancho; ó de ἁρπάζω, enganchar.) a. Arañar ó rasgar con las uñas. || Hacer tiras ó pedazos alguna cosa.

Arpegio. (Del ital. *arpeggio.*) m. *Mús.* Sucesión más ó menos acelerada de los sonidos de un acorde.

Arpella. (Del lat. *harpe;* del gr. ἅρπη.) f. Ave rapaz diurna, de color pardo con manchas rojizas en el pecho y el vientre, y collar y moño amarillentos. Anida en tierra, cerca de los sitios pantanosos.

Arpende. m. ant. **Arapende.**

Arpeo. (Del gr. ἅρπη, garfio.) m. *Mar.* Instrumento de hierro con unos garfios, de que se usa en las embarcaciones, para abordar á las del enemigo.

Arpía. (Del gr. ἅρπυια; de ἅρπη, gancho, hoz.) f. Ave fabulosa, cruel y sucia, con el rostro de doncella, y el resto de ave de rapiña. || fig. y fam. Persona codiciosa que con arte ó maña saca cuanto puede. || fig. y fam. Mujer de muy mala condición. || fig. y fam. Mujer muy fea y flaca. || *Germ.* Corchete ó criado de justicia.

Arpillador. m. *Méj.* El que tiene por oficio arpillar.

Arpilladura. f. *Méj.* Acción y efecto de arpillar.

Arpillar. a. *Méj.* Cubrir fardos ó cajones con arpillera.

Arpillera. (Del fr. *serpillière;* del gr. ξηραμπέλινος, de color de hoja seca.) f. **Harpillera.**

Arpista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el arpa.

Arpón. (Del gr. ἅρπη, instrumento en forma de anzuelo.) m. Instrumento que se compone de un astil de madera armado por uno de sus extremos con una punta de hierro que sirve para herir ó penetrar, y de otras dos que miran hacia el astil y hacen presa. || ant. **Veleta,** 1.ª acep. || *Arq.* **Grapa,** 1.ª acep.

Arponado, da. adj. Parecido al arpón.

Aponero. m. El que fabrica arpones. || El que pesca ó caza con arpón.

Arqueada. m. En los instrumentos músicos de arco, golpe ó movimiento de éste, hiriendo las cuerdas ó pasando por ellas.

Arqueador. m. El que tiene por oficio arquear la lana.

Arqueaje. m. **Arqueo,** 2.º art.

Arqueamiento. m. **Arqueo,** 2.º art.

Arquear. a. Dar figura de arco. Ú. t. c. r. || En el obraje de paños, sacudir y ahuecar la lana con un arco de una ó dos cuerdas.

Arquear. (De *arca,* 1.ª acep.) a. Medir la capacidad ó cabida de una embarcación.

Arquear. (De *arcada,* 1.er art.) n. *Méj.* **Nausear.**

Arqueo. m. Acción y efecto de arquear ó arquearse (1.er art.).

Arqueo. m. Acción y efecto de arquear (2.º art.). || *Mar.* Cabida de una embarcación.

Arqueo. (De *arca,* 2.ª acep.) m. Reconocimiento de los caudales y papeles que existen en la caja de una casa, oficina ó corporación.

Arqueología. (Del gr. ἀρχαιολογία; de ἀρχαῖος, antiguo, y λόγος, discurso.) f. Estudio de los monumentos y cosas de la antigüedad.

Arqueológico, ca. (Del gr. ἀρχαιολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la arqueología.

Arqueólogo. (Del gr. ἀρχαιολόγος.) m. El que profesa la arqueología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Arquería. f. Conjunto de arcos.

Arquero. (De *arca.*) m. **Cajero,** 1.ª acep.

Arquero. (De *arco.*) adj. V. **Hierro arquero.** || m. Soldado que peleaba con arco y flechas. || El que tiene por oficio hacer arcos ó aros para toneles, cubas, etc.

Arqueta. f. d. de **Arca,** 1.er art.

Arquetipo. (Del gr. ἀρχέτυπος, de ἄρχω, guiar, dominar, y τύπος, muestra, modelo.) m. *Teol.* Tipo soberano y eterno, que sirve de ejemplar y modelo al entendimiento y á la voluntad de los hombres. || Modelo original y primario en un arte ú otra cosa.

Arquetón. m. aum. de **Arqueta.**

Arquibanco. m. Banco largo con respaldo ó sin él y uno ó más cajones, á modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento.

Arquidiócesis. (Del gr. ἀρχιδιοίκησις.) f. Diocesis arquiepiscopal.

Arquiepiscopal. (De *archi,* por *archi,* y *episcopal.*) adj. **Arzobispal.**

Arquimesa. f. Mueble con tablero de mesa y varios compartimientos ó cajones.

Arquisinagogo. (Del gr. ἀρχισυνάγωγος, de ἀρχή, jefe, y συναγωγή, sinagoga.) m. El principal de la sinagoga.

Arquitecto. (Del gr. ἀρχιτέκτων, de ἀρχή, preeminencia, y τέκτων, obrero; de τέκω, fabricar, construir, forjar.) m. El que profesa ó ejerce la arquitectura.

Arquitectónico, ca. (Del gr. ἀρχιτεκτονικός, de ἀρχιτεκτονέω, edificar.) adj. Perteneciente ó relativo á la arquitectura.

Arquitector. m. ant. **Arquitecto.**

Arquitectura. (Del lat. *architectūra.*) f. Arte de proyectar y construir edificios. || **civil.** Arte de construir edificios habitables y monumentos. || **hidráulica.** Arte de conducir y aprovechar las aguas, ó de construir obras debajo de ellas. || **militar.** Arte de fortificar. || **naval.** Arte de construir embarcaciones.

Arquitrabe. (De *arqui,* por *archi,* y *trabe.*) m. *Arq.* Parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.

Arquivolta. f. *Arq.* **Archivolta.**

Arrabá. (Del ár. الرباع, *ar-rabáa,* cuadro.) m. *Arq.* Adorno en forma de medio marco rectangular, que suele circunscribir el arco de las puertas y ventanas de estilo árabe.

Arrabal. (Del ár. الربض, *arrabad.*) m. Barrio fuera del recinto de la población á que pertenece. || Cualquiera de los sitios extremos de una población. || Población anexa á otra mayor.

Arrabalde. m. ant. **Arrabal.**

Arrabalero, ra. adj. Habitante de un arrabal. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona, y especialmente de la mujer, que en su traje, modales ó manera de hablar, da muestra de mala educación. Ú. t. c. s.

Arrabiadamente. adv. m. ant. Con rabia, airadamente.

Arrabio. m. Hierro colado que se derrite para mezclarlo en segunda fusión con la vena y obtener el acero en barras.

Arracada. (Del ár. الاقراط, *alcrat,* pendientes.) f. Arete con adorno colgante.

Arracimado, da. adj. En racimo.

Arracimarse. r. Unirse ó juntarse algunas cosas, en figura de racimo.

Arraclán. (Del vasc. *ollacarana.*) m. Árbol de la familia de las rámneas, sin espinas y de hojas ovales, enteras y con nervios laterales, flores hermafroditas y madera flexible que da un carbón muy ligero.

Arráez. (Del ár. الرايس, *arreiç,* prefecto.) m. Caudillo ó jefe árabe ó morisco. || Capitán de embarcación árabe ó morisca. || Antiguamente en Andalucía, capitán ó patrón de un barco. || Capitán ó patrón de un barco en el archipiélago de Filipinas.

Arraezar. (De *a* y *rahez.*) n. ant. Dañarse, malearse alguna cosa, como los granos, comestibles, etc. Usáb. t. c. r.

Arrafiz. (De *arrezafe.*) m. ant. Cardo comestible.

Arraigadamente. adv. m. Fijamente, con firmeza ó permanencia.

Arraigadas. f. pl. *Mar.* Cabos ó cadenas para seguridad de las obencaduras de los masteleros: háconse firmes en los obenques de los palos mayores y desde allí van al canto de la cofa respectiva.

Arraigado, da. adj. Poseedor de bienes raíces. || m. *Mar.* Amarradura de un cabo.

Arraigadura. f. ant. **Arraigo,** 1.ª acep.

Arraigamiento. m. ant. **Arraigo,** 1.ª acep.

Arraigar. n. Echar ó criar raíces. Ú. t. c. r. || fig. Hacerse muy firme y difícil de extinguir ó extirpar un afecto, virtud, vicio, uso ó costumbre. Ú. m. c. r. || *For.* Afianzar la responsabilidad ó las resultas del juicio. Dícese así, porque esta fianza suele hacerse con bienes raíces; pero también se puede hacer por medio de depósito en metálico, ó presentando fiador abonado. Ú. t. c. r. || r. Establecerse de asiento en un lugar, adquiriendo en él bienes raíces.

Arraigo. m. Acción y efecto de arraigar ó arraigarse. || **Bienes raíces.** Ú. m. en expresiones como éstas: *hombre ó persona de* ARRAIGO, *tener* ARRAIGO, *fianza de* ARRAIGO.

Arralar. n. **Ralear,** 1.er art.

Arramblar. (De *a* y *rambla.*) a. Dejar los ríos, arroyos ó torrentes cubierto de arena el suelo por donde pasan, en tiempo de avenidas. || fig. Arrastrarlo todo, llevándoselo con violencia. || r. Quedarse el suelo cubierto de arena á causa de una avenida.

Arrancada. f. ant. Partida ó salida violenta. || ant. Acometimiento, embestida. || ant. **Derrota,** 4.ª acep. || *Mar.* Primer empuje de un buque al emprender su marcha. || *Mar.* Aumento repentino de velocidad en la marcha de un buque. || ant. *Mont.* Huella de la res que sale de su querencia. || **De arrancada.** expr. adv. ant. **De vencida.**

Arrancadera. f. Esquila grande que llevan los mansos, y sirve, entre otras cosas, para levantar y guiar el ganado.

Arrancadero. m. Punto desde donde se echa á correr. || *pr. Ar.* Lo más grueso del cañón de un arma portátil de fuego.

Arrancado, da. adj. fig. y fam. Dícese del sujeto que, habiendo tenido bienes de fortuna, los pierde y queda pobre. || *Blas.* Se dice del árbol ó planta que descubre sus raíces, y también de la cabeza ó miembro del animal que no están bien cortados.

Arrancador, ra. adj. Que arranca. Ú. t. c. s.

Arrancadura. f. ant. Acción de arrancar.

Arrancamiento. m. ant. **Arrancadura.**

Arrancapinos. m. fig. y fam. Hombre pequeño de cuerpo.

Arrancar. (Del lat. *eruncāre.*) a. Sacar de raíz. ARRANCAR *un árbol, una planta.* || Sacar con violencia una cosa del lugar á que está adherida ó sujeta, ó de que forma parte.

ARRANCAR *una muela, un clavo, un pedazo del traje.* Hacer salir la flema arrojándola por la boca. || fig. Quitar con violencia. || fig. Obtener ó conseguir algo de una persona con trabajo, violencia ó astucia. || fig. Separar con violencia ó con astucia á una persona de alguna parte ó de costumbres, vicios, etc. || ant. Acometer, embestir. || ant. **Derrotar,** ult. acep. *Mar.* Dar á un buque mayor velocidad de la que lleva, halando con más fuerza de los remos. Ú. t. c. n. || n. Partir de carrera para seguir corriendo. || fam. Partir ó salir de alguna parte. || *Arq.* Principiar el arco ó la bóveda; empezar á formar su curvatura sobre el salmer ó la imposta.

Arrancasiega. f. Acción de arrancar y segar algo; como el trigo y la cebada cuando se han quedado cortos, y, por no poderse segar todo, parte se arranca y parte se siega. || fig. *gr. Ar.* Riña ó quimera en que unos y otros se dicen palabras injuriosas.

Arranciarse. r. **Enranciarse.**

Arranchar. (Del fr. *ranger.*) a. *Mar.* Dicho de la costa ó de un cabo, un bajo, etc., pasar muy cerca de ellos. || *Mar.* Tratándose del aparejo de un buque, cazarlo y bracearlo todo lo posible.

Arrancharse. r. Juntarse en ranchos. Dícese comúnmente de los soldados.

Arranque. m. Acción y efecto de arrancar. || fig. Ímpetu de cólera. || fig. Prontitud demasiada en alguna acción. || fig. Ocurrencia viva ó pronta que no se esperaba. || *Arq.* Principio de un arco ó bóveda.

Arranzón. (Del fr. *rançon.*) m. ant. **Rescate,** 2.ª acep.

Arrapar. (Del b. lat. *arrapāre;* del lat. *rapĕre,* robar.) a. **Arrebatar,** 1.ª acep. Hoy sólo se emplea en estilo bajo.

Arrapiezo. (despect. de *arrapo.*) m. **Harapo,** 1.ª acep. || fig. y despect. Persona pequeña, de corta edad ó humilde condición.

Arrapo. m. **Harapo,** 1.ª acep.

Arraquive. m. ant. **Arrequive.**

Arras. (Del lat. *arrha;* del gr. ἀῤῥαβών.) f. pl. Lo que se da por prenda y señal de algún contrato ó concierto, ó del futuro matrimonio. || Las trece monedas que, al celebrarse el matrimonio, sirven para la formalidad de aquel acto, pasando de las manos del desposado á las de la desposada. || *For.* Donación que el esposo hace á la esposa en remuneración de la dote ó por sus cualidades personales, y la cual no puede exceder de la décima parte de sus bienes, y de la octava en Navarra. || Dote de los godos, que tenía muchos puntos de semejanza con esta donación.

Arrasado, da. adj. De la calidad del raso, ó parecido á él.

Arrasadura. f. **Rasadura.**

Arrasamiento. m. Acción y efecto de arrasar.

Arrasar. (De *a* y *raso.*) a. Allanar la superficie de alguna cosa. || Echar por tierra, destruir, arruinar violentamente; no dejar piedra sobre piedra. || **Rasar,** 1.ª acep. || Llenar de líquido una vasija hasta el borde. || n. Quedar el cielo despejado de nubes. Ú. t. c. r.

Arrascar. a. ant. **Rascar.** Usáb. t. c. r.

Arrastraculo. m. *Mar.* Vela pequeña que se largaba debajo de la cangreja.

Arrastradamente. adv. m. fig. y fam. Imperfecta ó defectuosamente. || fig. y fam. Con trabajo ó escasez. || fig. y fam. **Infelizmente.**

Arrastradera. f. *Mar.* Ala del trinquete.

Arrastradero. m. Camino por donde se hace el arrastre de maderas. || Sitio por donde se sacan arrastrando de la plaza de toros los animales muertos.

Arrastradizo, za. adj. Que se lleva ó puede llevarse á rastra. || Que ha sido trillado.

Arrastrado, da. adj. fig. y fam. Pobre, desastrado y azaroso; afligido de privaciones, molestias y trabajos. *Luciano trae una vida* ARRASTRADA. || fig. y fam. Pícaro, tunante, bribón. Ú. t. c. s. || Dícese del juego de naipes en que es obligatorio servir á la carta jugada. *Tute* ARRASTRADO.

Arrastradura. f. ant. **Arrastramiento.**

Arrastramiento. m. Acción y efecto de arrastrar ó arrastrarse.

Arrastrante. p. a. de **Arrastrar.** Que arrastra. || m. El que arrastraba bayetas en las universidades.

Arrastrar. (De *a* y *rastro.*) a. Llevar á una persona ó cosa por el suelo, tirando de ella. || fig. Llevar tras sí, ó traer uno á otro á su dictamen ó voluntad. || n. Emplear su medio natural de locomoción los animales que, por no tener patas ó tenerlas muy cortas, caminan tocando en tierra con otras partes del cuerpo. Ú. m. c. r. || Ir de un punto á otro rozando con el cuerpo en el suelo. Ú. m. c. r. || Pender hasta tocar en el suelo. || En varios juegos de naipes, jugar carta á que han de servir los demás jugadores. || r. fig. Humillarse vilmente. || **Lo que arrastra, honra.** ref. con que se suele notar irónicamente el desaliño ó descuido de los que llevan la ropa arrastrando.

Arrastre. m. Acción y efecto de arrastrar cosas que se llevan así de una á otra parte. Tómase especialmente por la conducción de madera desde el monte en que se cortó, hasta la orilla del agua ó del camino. || Acción de arrastrar en los juegos de naipes. || Acción de arrastrar bayetas en las universidades. || *Min.* Talud ó inclinación de las paredes de un pozo de mina. || *Min. Méj.* Molino donde se pulverizan los minerales de plata que se benefician por amalgamación.

Arrate. (Del ár. الرطل, *arreṭl,* libra.) m. Libra de diez y seis onzas.

Arratonado, da. adj. Comido ó roído de ratones.

Arrayán. (Del ár. الريحان, *arraihán.*) m. Arbusto de la familia de las mirtáceas, de dos á tres metros de altura, oloroso, con ramas flexibles, hojas opuestas, de color verde vivo, lustrosas, pequeñas, duras y persistentes, flores axilares, solitarias, pequeñas y blancas, y bayas de color negro azulado. || **brabántico.** Mata de la familia de las mirtáceas, de seis á ocho decímetros de altura, con hojas lanceadas y aserradas por su margen, y cuyo fruto es una baya, que puesta á cocer arroja una substancia semejante á la cera. || **moruno.** El de hojas más pequeñas que el común.

Arrayanal. m. Terreno poblado de arrayanes.

Arráyaz. m. **Arráez.**

Arraz. (Del ár. الراس, *arraç,* cabeza.) m. **Arráez.**

¡Arre! (Del ár. هَر, *harr,* grito para estimular á los camellos.) interj. que se emplea para arrear á las bestias. || m. fam. Caballería ruín. || **¡Arre allá!** exclam. fam. de desprecio ó enfado, que se emplea para rechazar á alguno.

Arreala. f. Derecho que se pagaba por ciertos rebaños de la Mesta formados á reala.

Arreamiento. m. ant. **Arreo,** 1.er art., 1.ª acep.

Arrear. (De *¡arre!*) a. Estimular á las bestias con la voz, con la espuela, con golpes ó con chasquidos, para que echen á andar, ó para que sigan caminando, ó para que caminen más de prisa. || n. ant. Ser arriero. || **¡Arrea!** interj. fam. que se emplea para meter prisa. || fam. **¡Aprieta!**

Arrear. a. ant. Poner arreos, adornar, hermosear, engalanar.

Arrebanador, ra. adj. Que arrebaña. Ú. t. c. s.

Arrebañadura. f. fam. Acción y efecto de arrebañar. || pl. Residuos de alguna cosa, por lo común comestible, que se recogen arrebañando.

Arrebañar. (De *a* y *rebaño.*) a. Juntar y recoger alguna cosa sin dejar nada. || Recoger de un plato ó vasija, con la cuchara ó de otro modo, los residuos de alguna cosa comestible hasta apurarla toda.

Arrebatadamente. adv. m. Precipitada é impetuosamente. || Inconsiderada y violentamente.

Arrebatadizo, za. adj. fig. Propenso á arrebatarse.

Arrebatado, da. adj. Precipitado é impetuoso. || fig. Inconsiderado y violento. || Dicho del color del rostro, muy encendido.

Arrebatador, ra. adj. Que arrebata. Ú. t. c. s.

Arrebatamiento. m. Acción y efecto de arrebatar ó arrebatarse. || fig. Furor, enajenamiento causado por la vehemencia de alguna pasión, y especialmente por la ira. || **Éxtasis.**

Arrebatar. (De *a* y el lat. *raptāre.*) a. Quitar ó tomar alguna cosa con violencia y fuerza. || Coger ó tomar las cosas con precipitación. || Hablando de las mieses, agostarlas antes de tiempo el demasiado calor. Ú. t. c. r. || fig. Llevar tras sí ó atraer alguna cosa, como la vista, la atención, el ánimo. || r. Enfurecerse, dejarse llevar de alguna pasión, y especialmente de la ira. Aplícase por semejanza á los animales. || Asarse ó cocerse mal y precipitadamente un manjar por exceso de fuego.

Arrebatarse. (De *arrebato,* 2.º art.) r. ant. Acudir la gente cuando tocan á rebato.

Arrebatiña. f. Acción de recoger arrebatada y presurosamente alguna cosa entre muchos que pretenden apoderarse de ella, como sucede cuando se arroja dinero entre mucha gente.

Arrebato. m. **Arrebatamiento,** 2.ª y 3.ª aceps.

Arrebato. (Del ár. الرباط, *arribaṭ,* guerrilla de caballos.) m. ant. **Rebato.**

Arrebatoso, sa. adj. ant. Pronto, repentino, arrebatado.

Arrebol. (Del b. lat. *rubeolus.*) m. Color rojo que se ve en las nubes heridas por los rayos del sol. || Color encarnado que se ponen las mujeres en el rostro. || **Arreboles al oriente, agua amaneciente. Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos. Arreboles de Aragón, á la noche con agua son. Arreboles de Portugal, á la mañana sol serán. Arreboles de la mañana, á la noche son agua. Arreboles de la noche, á la mañana son soles. Arreboles en Castilla, viejas á la cocina. Arreboles en Portugal, viejas á solejar. Arreboles por la tarde, á la mañana aire.** refrs. con que se indica el diferente estado atmosférico que anuncian los **arreboles,** según la hora, clima y situación en que aparecen.

Arrebolar. a. Poner de color de arrebol. Ú. m. c. r.

Arrebolera. f. Salserilla ó tacita para poner arrebol (2.ª acep.). || Vendedora de salserillas de arrebol. || **Dondiego de noche.**

Arrebollarse. r. *pr. Ast.* Despeñarse, precipitarse.

Arrebozar. a. **Rebozar.** Ú. t. c. r. || r. Arracimarse las abejas alrededor de la colmena, ó las moscas ó las hormigas en alguna parte. || **Arrebócese con ello.** fr. fam. **Arrópese con ello.**

Arrebozo. m. **Rebozo.**

Arrebugarse. r. ant. Enredarse, ensortijarse.

Arrebujadamente. adv. m. fig. Confusa ó embozadamente; sin precisión ni claridad

Arrebujar. (De *a* y *rebujo.*) a. Coger mal y sin orden alguna cosa flexible, como ropa, lienzo, etc. || r. Cubrirse bien y envolverse con la ropa de la cama, arrimándola al cuerpo, ó con alguna prenda de vestir de bastante amplitud, como una capa, un mantón, etc.

Arreciar. n. Irse haciendo cada vez más recia, fuerte ó violenta alguna cosa. ARRECIAR *la calentura, la cólera, la tempestad, el viento.* Ú. t. c. r. || r. Fortalecerse, cobrar fuerzas.

Arrecife. (Del ár. الرصيف, *arracif.*) m. Camino ancho afirmado ó empedrado. || Banco ó bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca ó poliperos casi á flor de agua.

Arrecirse. (De *a* y el lat. *rigēre,* estar yerto, helado.) r. Entorpecerse ó entumecerse por exceso de frío.

Arrechucho. (Del lat. *arreptum,* sup. de *arripĕre,* coger súbitamente.) m. fam. **Arranque,** 2.ª y 3.ª aceps. || fam. Indisposición repentina y pasajera.

Arredliar. a. Meter en redil.

Arredomado, da. adj. **Redomado.**

Arredomar. a. *Germ.* **Juntar.** || r. *Germ.* **Escandalizarse.**

Arredondar. a. ant. **Arredondear.**

Arredondear. a. **Redondear.** Ú. t. c. r.

Arredor. adv. l. ant. **Alrededor.**

Arredramiento. m. Acción y efecto de arredrar ó arredrarse.

Arredrar. (De *arredro.*) a. Apartar, separar. Ú. t. c. r. || fig. Retraer, hacer volver atrás, por el peligro que ofrece ó el temor que infunde la ejecución de alguna cosa. Ú. t. c. r. || fig. Amedrentar, atemorizar. Ú. t. c. r.

Arredro. (Del lat. *ad,* hacia, y *retro,* atrás.) adv. l. ant. Atrás, detrás ó hacia atrás.

Arregazado, da. adj. fig. Que tiene la punta hacia arriba. *Nariz* ARREGAZADA.

Arregazar. a. Recoger las faldas hacia el regazo. Ú. m. c. r.

Arregladamente. adv. m. Con sujeción á regla ó con arreglo. || **Con arreglo.** *Juan procedió* ARREGLADAMENTE *á lo que se le previno y mandó.* || fig. Con orden y moderación.

Arreglado, da. adj. Sujeto á regla. || fig. Ordenado y moderado.

Arreglamiento. m. ant. **Reglamento.**

Arreglar. a. Reducir ó sujetar á regla. || Componer, ordenar, concertar. || r. Conformarse, seguir alguna regla, ley ó costumbre. || **Arreglárselas.** fr. fam. **Componérselas.**

Arreglo. m. Acción y efecto de arreglar ó arreglarse. || Regla, orden, coordinación. || Avenencia, conciliación. || **Con arreglo.** m. adv. Conformemente, según.

Arregostarse. (De *a* y el lat. *regustāre,* gustar con insistencia, saborear.) r. fam. Engolosinarse ó aficionarse á alguna cosa.

Arregosto. m. fam. Gusto que se toma á una cosa, hecho ya costumbre.

Arreguerar. a. *Mar.* **Arrejerar.**

Arrejacar. (De *a* y *reja.*) a. Dar á los sembrados, cuando ya tienen bastantes raíces, una labor que consiste en romper la costra del terreno, con azadilla, grada ó rastra, á través de los surcos que se abrieron para sembrar el grano.

Arrejaco. m. **Arrejaque,** 2.º art.

Arrejada. (De *a* y *rejo.*) f. Pieza de hierro en figura de paleta, áncora ó media luna, que se fija en el extremo inferior de la aguijada y sirve á los labradores para desbrozar ó limpiar el arado cuando está lleno de tierra.

Arrejaque. (Del ár. الرشاقة, *arrexaca,* tridente.) m. Garfio de hierro con tres puntas torcidas, que se usa en algunas partes para pescar.

Arrejaque. (Del ár. الوشاقة, *aluaxaca.*) m. **Vencejo,** 2.º art.

Arrejerar. a. *Mar.* Sujetar la embarcación con dos anclas por la proa y una por la popa.

Arrel. m. ant. **Arrelde.**

Arrelde. (Del ár. الرطل, *arratl,* libra.) m. Peso de cuatro libras. || Pesa de un **arrelde,** usada principalmente para pesar carne.

Arrellanarse. (De *a* y *rellano.*) r. Ensancharse y extenderse en el asiento con toda comodidad y regalo. || fig. Vivir uno en su empleo con gusto y sin ánimo de dejarle.

Arremangado, da. adj. fig. Levantado hacia arriba. ARREMANGADO *de nariz; ojo* ARREMANGADO.

Arremangar. a. Levantar, recoger hacia arriba las mangas ó la ropa. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Tomar enérgicamente una resolución.

Arremango. m. Acción y efecto de arremangar ó arremangarse. || Parte de ropa plegada, que se recoge en la cintura al arremangarse.

Arremedador, ra. adj. ant. **Remedador.**

Arremedar. a. ant. **Remedar.**

Arremembrar. a. ant. **Remembrar.** Usáb. t. c. r.

Arremetedero. m. *Mil.* Paraje por donde puede atacarse un lugar fuerte.

Arremetedor, ra. adj. Que arremete. Ú. t. c. s.

Arremeter. (Del lat. *ad,* á, y *remittĕre,* arrojar.) a. Acometer con ímpetu y furia. || n. Arrojarse con presteza. || fig. y fam. Chocar, disonar ú ofender á la vista alguna cosa. || r. ant. **Arremeter,** 1.ª acep.

Arremetida. f. Acción de arremeter. || Arranque violento con que empieza á correr el caballo. || Carrera corta del caballo.

Arremolinarse. r. **Remolinarse.**

Arrempujar. a. ant. **Rempujar.**

Arremueco. m. ant. **Arrumaco.**

Arrendable. adj. Que puede ó suele arrendarse.

Arrendación. f. **Arrendamiento.**

Arrendadero. (De *arrendar,* 2.º art., 1.ª acep.) m. Anillo de hierro con una armella que se clava en madera ó en la pared, y el cual sirve para atar las caballerías en los pesebres por las riendas ó por el ramal de la cabezada.

Arrendado, da. adj. Se dice de las caballerías que obedecen á la rienda.

Arrendador, ra. m. y f. Persona que da en arrendamiento alguna cosa. || **Arrendatario.** || *Germ.* El que compra las cosas hurtadas.

Arrendador, ra. adj. Que sabe arrendar un caballo. Ú. t. c. s. || m. **Arrendadero.**

Arrendadorcillo. m. d. de **Arrendador,** 1.er art., 2.ª acep. || **Arrendadorcillos, comer con plata, y morir en grillos.** ref. que se dijo porque ciertos arrendadores que manejan mucho dinero, suelen gastar sin medida, y al ajuste de cuentas, resultan alcanzados y vienen á parar en la cárcel.

Arrendajo. (De *arrendar,* remedar.) m. Pájaro parecido al cuervo, pero más pequeño y de color ceniciento pardusco: tiene algunas plumas erécti les en la cabeza, y una mancha azul en las alas con líneas transversales de azul mucho más obscuro. Abunda en Europa, habita en los bosques espesos y se alimenta principalmente de los frutos de diversos árboles. Destruye los nidos de algunas aves canoras, cuya voz imita para sorprenderlas con mayor seguridad, y aprende también á repetir tal cual palabra. || fig. y fam. Persona que remeda las acciones ó palabras de otra.

Arrendamiento. m. Acción y efecto de arrendar (1.er art.). || Contrato por el cual se arrienda. || Precio en que se arrienda.

Arrendante. p. a. de **Arrendar,** 1.er art. Que arrienda.

Arrendar. (De *a* y *renda,* renta.) a. Dar á uno alguna cosa para que la beneficie ó use de ella por el tiempo que se determine y mediante el pago de la renta convenida. Empléase más comúnmente tratándose de fincas rústicas y de edificios ó establecimientos de que se puede sacar alguna utilidad. || Tomar de uno alguna cosa para este fin y con tal condición.

Arrendar. (De *a* y *rienda.*) a. Atar y asegurar por las riendas una caballería. || Enseñar al caballo á que obedezca á la rienda.

Arrendar. (Contracc. de *arremedar.*) a. Remedar ó contrahacer la voz ó las acciones de alguno.

Arrendatario, ria. adj. Que toma en arrendamiento alguna cosa. *Compañía* ARRENDATARIA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Arrentado, da. adj. ant. Decíase de quien tenía ó gozaba rentas copiosas.

Arrente. adv. m. *pr. Gal.* A raíz, á cercén.

Arreo. (Del ital. *arreo;* del gót. *raidjan,* ordenar, preparar.) m. Atavío, adorno. || pl. Guarniciones ó jaeces de las caballerías de montar ó de tiro. || Adherentes ó cosas menudas que pertenecen á otra principal, ó se usan con ella.

Arreo. (De *á,* prep., y del ant. flamenco *rei,* línea, fila.) adv. t. Sucesivamente, sin interrupción.

Arrepápalo. m. Fruta de sartén, especie de buñuelo.

Arrepasar. a. fam. **Repasar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Arrepentida. f. Mujer que, habiendo conocido sus yerros y mala vida, se arrepiente y vuelve á Dios, y se encierra en clausura ó monasterio fundado para este fin, á vivir religiosamente y en comunidad.

Arrepentimiento. m. Pesar de haber hecho alguna cosa. || Rizo de pelo que del peinado de las mujeres se deja escapar con gracia y como al descuido, para que adorne el cuello. || *Pint.* Enmienda ó corrección que se advierte en la composición y dibujo de los cuadros y pinturas.

Arrepentirse. (De *a, re,* en sentido de reiteración, y *poenitēre,* arrepentirse.) r. Pesarle á uno de haber hecho alguna cosa.

Arrepiso, sa. p. p. irreg. ant. de **Arrepentirse.**

Arrepistar. (De *a, re,* y el lat. *pistāre,* machacar.) a. Picar y moler en la máquina de arrepisto el trapo con que se fabrica la pasta del papel de tina.

Arrepisto. m. Acción de arrepistar.

Arrepticio, cia. (Del lat. *arreptĭtius.*) adj. Endemoniado ó espiritado.

Arrequesonarse. (De *a* y *requesón.*) r. Torcerse la leche, separándose el suero de la parte más crasa.

Arrequife. (Del ár. الركاب, *arriqueb,* estribo.) m. Cada una de las dos palomillas de hierro que en el almarrá van sujetas á las extremidades de la empuñadura y mantienen el cilindro paralelo á ella.

Arrequive. (Del ár. الركيب, *arraquib,* guarnición.) m. Labor ó guarnición que se ponía en el borde del vestido, como hoy el ribete ó galoncillo que se echa al canto. || pl. fam. Adornos ó atavíos. *Juana iba con todos sus* ARREQUIVES. || fig. y fam. Circunstancias ó requisitos.

Arrestado, da. adj. Audaz, arrojado, intrépido.

Arrestar. (Del lat. *ad,* á, y *restāre,* quedar.) a. Poner preso á uno. Ú. m. en la milicia.

Arrestarse. (De *arresto,* 2.º art.) r. Arrojarse á una acción ó empresa ardua.

Arresto. m. Acción y efecto de arrestar. Ú. m. en la milicia. || Detención interina del presunto reo. || Reclusión por un tiempo breve, como corrección ó pena.

Arresto. (Del lat. *arrectum* sup. de *arrigere* excitar, inflamar.) m. Arrojo ó determinación para emprender una cosa ardua.

Arretín. (De *ratina.*) m. **Filipichín.**

Arrevolvedor. adj. ant. **Revoltón.** Usáb. t. c. s.

Arrezafe. (Del ár. حرشف, *harraf*, cardo.) m. **Cardo borriqueño.** || Sitio lleno de maleza y matas espinosas.

Arrezagar. a. **Arremangar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r. || Alzar, mover de abajo arriba. ARREZAGAR *el brazo.*

Arria. (De *arre.*) f. **Recua.**

Arriada. (De *a y río.*) f. **Riada.**

Arrial. m. **Arriaz.**

Arrianismo. m. Herejía de Arrio.

Arriano, na. adj. Dícese de los herejes sectarios de Arrio, el cual enseñaba que el Verbo ó Hijo de Dios no es igual ó consubstancial al Padre. Ú. m. c. s. || Perteneciente ó relativo al arrianismo.

Arriar. a. *Mar.* Bajar las velas ó las banderas. || *Mar.* Aflojar ó soltar un cabo.

Arriarse. (De *a y río.*) r. Inundarse por una avenida algún paraje.

Arriata. f. **Arriate.**

Arriate. (Del ár. الرياض, *arriad*, plantío de flores.) m. Espacio algo levantado ó separado del piso, que hay alrededor de la pared de los jardines y patios, y en el cual se plantan árboles, hierbas y flores. || Calzada, camino ó paso. || Encañado ó enrejado de cañas, que se hace en los jardines.

Arriaz. (Del ár. الرياس, *arriaç.*) m. Gavilán de espada. || Por ext., puño de la espada.

Arriba. (Del lat. *adrepta*, p. p. de *adrepère*, trepar.) adv. l. En lugar ó en parte superior. || En lugar anterior ó que antecede á otro. || En dirección hacia lo que está más alto, respecto de lo que está más bajo. *Cuesta* ARRIBA. || En los escritos, antes ó antecedentemente. Con voces expresivas de cantidades ó medidas de cualquiera especie, denota exceso indeterminado. *De cuatro pesetas* ARRIBA. || ant. **Adelante.** || **¡Arriba!** interj. que se emplea para excitar á alguno á que apure una bebida, á que se levante, á que suba, etc. || **De arriba.** loc. fig. De Dios. *Venir* DE ARRIBA *una cosa.* || **De arriba abajo.** m. adv. **De pies á cabeza.** || Desde el principio al fin. *Rodar una escalera* DE ARRIBA ABAJO.

Arribada. f. Acción y efecto de arribar (1.ª y 2.ª aceps.). || *Mar.* Bordada que da un buque, dejándose ir con el viento. || **De arribada.** m. adv. *Mar.* Denota la acción de dirigirse ó llegar la nave por algún motivo á puerto que no es aquel en que ha de terminar su viaje.

Arribaje. m. **Arribada,** 1.ª acep. Ú. m. en la marinería.

Arribar. (Del b. lat. *arripāre, adripāre*, del lat. *ad*, á, y *ripa*, orilla, ribera, costa.) n. Llegar la nave al puerto en que termina su viaje. || Llegar la nave á un puerto á que tenga que dirigirse para evitar algún peligro ó remediar alguna necesidad. || Llegar por tierra á cualquier paraje. || fig. y fam. Convalecer, ir recobrando la salud ó reponiendo la hacienda. || fig. y fam. Llegar á ver el fin de lo que se desea. || *Mar.* Dejarse ir con el viento. || *Mar.* Aumentar el ángulo que forma la dirección de la proa con la del viento. || a, ant. Llevar ó conducir.

Arribeño, ña. (De *arriba.*) adj. *Méj.* Aplícase por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas. Ú. t. c. s.

Arribo. m. **Llegada.**

Arricés. (Del ár. الزاج, *arriçes*, anillas.) m. Cada una de las dos rodillas con que se sujetan á la silla de montar las aciones de los estribos.

Arridar. (Del *fr. valdir.*) a. *Mar.* Tratándose de las jarcias muertas, **tesar,** 1.ª acep.

Arriedrar. a. ant. **Arredrar.** Usáb. t. c. r.

Arriedro. adv. l. ant. **Arredro.**

Arriendo. m. **Arrendamiento.**

Arriería. f. Oficio ó ejercicio de arriero.

Arrierito. m. d. de **Arriero.** || **Arrieritos somos; en el camino,** ó **y en el camino, nos encontraremos.** ref. **Arrieros somos;** etc.

Arriero. (De *arria.*) m. El que con bestias de carga trajina de un lugar á otro. || **Arrieros somos; en el camino,** ó **y en el camino, nos encontraremos.** ref. con que se da á entender que aquel á quien se ha negado una gracia ó favor, se desquitará en otra ocasión en que se necesite de él.

Arriesgadamente. adv. m. Con riesgo.

Arriesgado, da. adj. Aventurado, peligroso. || Osado, imprudente, temerario.

Arriesgar. a. Poner á riesgo. Ú. t. c. r.

Arrimadero. m. Cosa que, para subirse en ella, se puede arrimar á alguna parte.

Arrimadillo. m. Estera ó friso que, arrimado á la pared ó clavado en ella, se pone en una habitación.

Arrimadizo, za. adj. Aplícase á lo que está hecho de propósito para arrimarlo á alguna parte. || fig. Dícese del que sólo por su interés particular se arrima ó pega á otro. Ú. t. c. s. || m. ant. Puntal ó estribo para sostener un edificio.

Arrimador. m. Tronco ó leño grueso, que se pone en las chimeneas para apoyar en él otros al quemarlos.

Arrimadura. f. **Arrimo,** 1.ª acep.

Arrimar. (De *a y rima*, rimero.) a. **Acercar.** Ú. t. c. r. || fig. Con nombres expresivos de cosas materiales, dejar ó abandonar la profesión, ejercicio, etc., simbolizados por ellas. ARRIMAR *el bastón* (dejar ó abandonar el mando); ARRIMAR *los libros* (dejar ó abandonar el estudio). || fig. **Arrinconar,** 3.ª acep. || fig. y fam. **Dar,** 17.ª acep. ARRIMAR *un bofetón, un puntapié, un palo, una estocada, un tiro.* || r. Apoyarse ó estribar sobre alguna cosa, como para descansar ó sostenerse. || fig. Agregarse, juntarse á otros, haciendo un cuerpo con ellos. || fig. Acogerse á la protección de uno, valerse de ella. || fig. Acercarse al conocimiento de alguna cosa. ARRIMARSE *al punto de la dificultad.*

Arrime. m. En el juego de las bochas, parte ó sitio muy inmediato ó arrimado al boliche ó bolín.

Arrimo. m. Acción y efecto de arrimar ó arrimarse. || Báculo, ó cualquiera otra cosa que se emplea como tal. || fig. Favor, protección, amparo. || *Albañ.* Pared sobre que no carga peso.

Arrimón. m. El que está aguardando en la calle durante mucho tiempo, arrimado á la pared. || **Estar uno de arrimón.** fr. fam. Estar largo tiempo en acecho, arrimado á alguna parte. || **Hacer uno el arrimón.** fr. fam. Ir arrimándose á las paredes por no poderse tener bien en pie á causa de la embriaguez. || fam. Estar los gigantones arrimados á una pared.

Arrincada. f. ant. **Arrancada.**

Arrincar. a. ant. **Arrancar.** || ant. Echar, ahuyentar.

Arrinconado, da. adj. ant. Apartado, retirado, distante del centro. || fig. Desatendido, olvidado.

Arrinconamiento. m. ant. Recogimiento ó retiro.

Arrinconar. a. Poner alguna cosa en un rincón. || Estrechar á una persona hasta hacerla meterse en un rincón ó llegar á parte en que halle obstáculo para seguir retrocediendo. || fig. Privar á uno del cargo, confianza ó favor que gozaba; desatenderle, no hacer caso de él. || fig. **Arrimar,** 2.ª acep. || r. fig. y fam. Retirarse del trato de las gentes.

Arriñonado, da. adj. De figura de riñón.

Arriostrar. a. Poner riostras.

Arriscadamente. adv. m. Con atrevimiento ú osadía.

Arriscado, da. (De *arriscado.*) adj. Atrevido, resuelto. || Ágil, gallardo, libre en la apostura ó en la manera de presentarse ó de caminar. Dícese de personas y animales.

Arriscado, da. adj. Formado ó lleno de riscos. *Monte* ARRISCADO, *altura* ARRISCADA.

Arriscador, ra. m. y f. Persona que recoge la aceituna que se cae de los olivos al tiempo de varearlos.

Arriscar. a. **Arriesgar.** Ú. t. c. r. || r. fig. Engreírse ó envanecerse. || **Quien no arrisca, no aprisca.** ref. que enseña que para conseguir lo que se apetece es menester arriesgar algo.

Arriscarse. r. Despeñarse las reses por los riscos, quedando muertas, heridas ó atolladas entre las fragosidades del monte.

Arrisco. m. **Riesgo.**

Arritranca. f. **Retranca.**

Arrizafa. (Del ár. الرصافة, *Arroçafa*, nombre propio de un jardín cerca de Córdoba.) f. **Ruzafa.**

Arrizar. a. *Mar.* Coger ó tomar los rizos de las velas. || *Mar.* Colgar alguna cosa en el buque, de modo que resista los balances y movimientos. || Entre la gente de mar, atar ó asegurar á uno.

Arroaz. m. **Delfín,** 1.er art., 1.ª acep.

Arroba. (Del ár. الربع, *arroba*, cuarta parte, por serlo del quintal.) f. Peso de 25 libras equivalente á 11 kilogramos y 502 gramos. || Pesa de una **arroba.** || Medida de cosas líquidas, que, según los líquidos y provincias, varía de peso. || **Echar uno por arrobas.** fr. fig. y fam. Abultar y ponderar mucho las cosas.

Arrobadizo, za. adj. Que finge arrobarse.

Arrobado. m. ant. Peso por arrobas. || **Por arrobado.** m. adv. ant. Por arrobas, ó por mayor.

Arrobador. m. ant. El que arroba.

Arrobamiento. m. Acción y efecto de arrobarse. || **Éxtasis.**

Arrobar. a. ant. Pesar ó medir por arrobas.

Arrobarse. (Del lat. *ad* y *rapĕre*, arrebatar.) r. Elevarse, enajenarse, quedar fuera de sí.

Arrobero, ra. adj. De una arroba de peso, ó poco más ó menos. || m. y f. Persona que hace pan y surte de él á una comunidad.

Arrobinar. a. *Germ.* **Recoger,** 5.ª acep.

Arrobo. m. **Arrobamiento,** 2.ª acep.

Arrocabe. (Del ár. الركاب, *arrocab*, sobrepuestos.) m. Tablon que se sobrepone en un muro, á manera de friso. || Adorno á manera de friso.

Arrocado, da. adj. De figura de rueca. || V. **Manga arrocada.**

Arrocero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al arroz. || V. **Molino arrocero.** || m. y f. Persona que cultiva arroz. || Persona que lo vende.

Arrocinado, da. adj. Parecido al rocín. Dícese comúnmente de los caballos.

Arrocinar. a. fig. y fam. **Embrutecer.** Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Enamorarse ciegamente.

Arrocuero. m. ant. **Recuero.**

Arrodajarse. r. *Cost. Ric.* Sentarse en el suelo.

Arrodeamiento. m. ant. Turbación, mareo de cabeza.

Arrodear. a. **Rodear.**

Arrodelarse. r. Cubrirse con rodela.

Arrodeo. m. **Rodeo.**

Arrodilladura. f. **Arrodillamiento.**

Arrodillamiento. m. Acción y efecto de arrodillar ó arrodillarse.

Arrodillar. a. Hacer que uno hinque la rodilla ó ambas rodillas. || n. Ponerse de rodillas. Ú. m. c. r.

Arrodrigar. a. *Agr.* **Arrodrigonar.**

Arrodrigonar. a. *Agr.* Poner rodrigones á las vides.

Arrogación. (Del lat. *arrogatio.*) f. Acción y efecto de arrogar ó arrogarse.

Arrogador, ra. adj. Que se arroga alguna cosa. Ú. t. c. s.

Arrogancia. (Del lat. *arrogantĭa.*) f. Calidad de arrogante (2.ª, 3.ª y 4.ª acepts.).

Arrogante. (Del lat. *arrŏgans.*) p. a. de **Arrogar.** Que arroga. || adj. Altanero, soberbio. || Valiente, alentado, brioso. || Gallardo, airoso.

Arrogantemente. adv. m. Con arrogancia.

Arrogar. (Del lat. *arrogāre,* de *ad.* á, y *rogāre,* pedir.) a. *For.* Adoptar ó recibir como hijo al que no tiene padre, ó ha salido ya de la patria potestad. || r. Atribuirse, apropiarse. Dícese de cosas inmateriales, como jurisdicción, facultad, etc.; y más comúnmente tratándose de jueces que usurpan la jurisdicción de otros.

Arrojadamente. adv. m. Con arrojo.

Arrojadizo, za. adj. Que se puede fácilmente arrojar ó tirar. || Dícese de lo que está hecho de propósito para arrojarlo, como dardos ó flechas. || ant. fig. **Arrojado.**

Arrojado, da. adj. fig. Resuelto, osado, intrépido, imprudente, inconsiderado. || m. pl. *Germ.* Calzones ó zaragüelles.

Arrojador, ra. adj. Que arroja.

Arrojamiento. m. ant. fig. **Arrojo.**

Arrojar. (Del al. *rauschen.*) a. Impeler, despedir con violencia una cosa, de modo que recorra una distancia en cualquier dirección, movida del impulso que ha recibido. || **Echar,** 1.ª á 6.ª acceps. || r. Precipitarse, dejarse ir con violencia de alto á bajo. ARROJARSE *al mar, por una ventana.* || Ir violentamente hacia una persona ó cosa hasta llegar á ella. SE ARROJÓ *á Pedro para matarle;* SE ARROJÓ *á las llamas para salvar á Miguel.* || fig. Resolverse á emprender ó hacer alguna cosa sin reparar en sus dificultades ó riesgos, ni en las consecuencias que pueda tener. || **Arrojar** uno **de sí** á otro. fr. fig. Despedirle con enojo.

Arrojar. a. *pr. Ast.* Calentar el horno hasta enrojecerle.

Arroje. m. Cada uno de los hombres que, en algunos teatros, se arrojan desde el telar para hacer que con el peso de su cuerpo suba el telón á cuyas cuerdas van sujetos ó asidos. || pl. Sitio del telar, desde donde se arrojan estos hombres.

Arrojo. m. fig. Osadía, intrepidez.

Arrollar. a. Envolver una cosa en sí misma, de tal suerte que resulte en forma de rollo lo que antes la tenía plana y extendida. || Llevar rodando la violencia del agua ó del viento alguna cosa sólida. ARROLLAR *las piedras, los árboles.* || fig. Desbaratar ó derrotar al enemigo. || fig. Confundir una persona á otra, dejándola sin poder replicar, en controversia ó disputa verbal ó por escrito.

Arromadizarse. r. Contraer romadizo.

Arromanzar. a. Poner en romance, ó traducir de otro idioma al castellano.

Arromar. a. Poner roma alguna cosa. Ú. t. c. r.

Arromper. a. ant. Romper la tierra inculta, para sembrar.

Arrompido. m. ant. **Rompido,** 1.er art., 2.ª acep.

Arrompimiento. m. ant. Acción de arromper.

Arronquecer. n. ant. **Enronquecer.**

Arronzar. a. *Mar.* **Ronzar,** 2.º art. || ant. *Mar.* **Levar anclas.** || n. *Mar.* Caer el buque ó inclinarse demasiado á sotavento.

Arropamiento. m. Acción y efecto de arropar ó arroparse.

Arropar. a. Cubrir ó abrigar con ropa. Ú. t. c. r. || **Arrópate, que sudas.** loc. irón. que se dice del que, habiendo trabajado poco, aparenta estar muy cansado. || **Arrópese con ello.** fr. fam. con que se desprecia y no se admite lo que á uno le dan. Ú. t. el verbo en otros tiempos. *Bien se puede* ARROPAR *con ello.*

Arropar. a. Echar arrope al vino.

Arrope. (Del ár. الرب, *arrobb,* cocimiento espeso, rob.) m. Mosto cocido al fuego hasta que toma consistencia de jarabe. || *pr. Extr.* Almíbar que se hace de miel cocida y espumada. || *Farm.* Jarabe concentrado hecho con miel blanca y que contiene alguna substancia vegetal y medicinal. AROPE *de moras, de granada, de saúco.*

Arropea. (V. *Ferropea.*) f. **Grillete.** | Traba ó trabón que se pone á las caballerías.

Arropera. f. Vasija para arrope.

Arropía. f. *pr. And.* **Melocoha.**

Arropiero, ra. m. y f. *pr. And.* Persona que hace arropía. || *pr. And.* Persona que la vende.

Arroscar. a. ant. **Enroscar.** Usáb. t. c. r. || *Germ.* Envolver ó juntar.

Arrostrar. (De *a* y *rostro.*) n. fig. Inclinarse ó manifestar inclinación á alguna cosa. || a. fig. Hacer cara, resistir, sin dar muestras de cobardía, á las calamidades ó peligros. || r. Atreverse, arrojarse á batallar rostro á rostro con el contrario.

Arrotura. f. ant. **Arrompido.**

Arroyada. f. Valle por donde corre un arroyo. || Corte, surco ó hendedura que hace en la tierra la corriente de un arroyo.

Arroyadero. m. **Arroyada.**

Arroyar. a. Formar la lluvia arroyadas (2.ª acep.). Ú. m. c. r.

Arroyarse. r. Contraer roya las plantas.

Arroyato. m. ant. **Arroyo.**

Arroyo. (Del b. lat. *arrogĭum;* del lat. *rivus.*) m. Caudal corto de agua, que corre casi siempre. || Paraje por donde corre. || Parte de la calle por donde suelen correr las aguas. || fig. Afluencia ó corriente de cualquier cosa líquida. ARROYOS *de lágrimas, de sangre.* || **Plantar,** ó **poner,** á uno **en el arroyo.** fr. fig. y fam. **Plantarle,** ó **ponerle, en la calle.**

Arroyuela. (De *arroyo,* por criarse junto á ellos.) f. **Salicaria.**

Arroyuelo. m. d. de **Arroyo.**

Arroz. (Del ár. الرز, *arroz.*) m. Planta anua, de la familia de las gramíneas, originaria de las Indias Orientales y propia, por regla general, de terrenos muy húmedos: tiene la caña con tres ó cuatro nudos, hojas largas, lineares, agudas, muy ásperas en los bordes, flores blanquecinas en panoja terminal, y por fruto un grano oval, blanco y harinoso, que, cocido, es alimento grato y de mucho uso. || Fruto de esta planta. || **Arroz y gallo muerto.** expr. fam. con que festivamente se pondera la esplendidez de una comida ó banquete, aludiendo á los de las aldeas. Ú. m. con los verbos *haber* y *tener.* || **El arroz, el pez y el pepino nacen en agua y mueren en vino.** ref. que da á entender que sobre estas cosas conviene beber vino para que no hagan daño.

Arrozal. m. Tierra sembrada de arroz.

Arruar. n. *Mont.* Dar el jabalí cierto gruñido cuando huye, habiendo conocido por el viento que le persiguen.

Arrufadía. f. ant. **Engreimiento.**

Arrufado, da. adj. ant. **Arrufianado.**

Arrufadura. f. *Mar.* Curvatura que hacen las cubiertas ú otras partes semejantes de los buques, levantándose más, respecto de la superficie del agua, por la popa y proa que por el centro.

Arrufaldado, da. adj. ant. Levantado ó arremangado de faldas. || ant. **Arrufianado.**

Arrufamiento. m. ant. Ira ó enojo.

Arrufar. a. *Mar.* Arquear ó dar curvatura á alguna cosa. || r. ant. Gruñir los perros hinchando el hocico y las narices, y enseñando los dientes. || ant. Envanecerse, ensoberbecerse.

Arrufianado, da. adj. Parecido al rufián en las costumbres, modales ú otras cualidades. || Dícese también de las mismas cualidades en que consiste esta semejanza.

Arrufo. (Del ár. الرفع, *arrafo,* elevación.) m. *Mar.* **Arrufadura.**

Arruga. (Del lat. *ruga.*) f. Pliegue que se hace en la piel, ordinariamente por efecto de la edad. || Pliegue defectuoso ó irregular que se hace en la ropa ó en cualquiera tela ó cosa flexible, ya porque se la doble mal ó comprima, ya porque no ajuste bien al cuerpo, mueble, etc., que con ella se vista ó cubra, ya por otro motivo.

Arrugación. f. **Arrugamiento.**

Arrugamiento. m. Acción y efecto de arrugar ó arrugarse.

Arrugar. a. Hacer arrugas. Ú. t. c. r.

Arrugía. (Del lat. *arrugia.*) f. **Mina,** 3.ª acep. || Mina de oro.

Arruinador, ra. adj. Que arruina. Ú. t. c. s.

Arruinamiento. m. Acción y efecto de arruinar ó arruinarse.

Arruinar. a. Causar ruina. Ú. t. c. r. || fig. Destruir, ocasionar grave daño. Ú. t. c. r.

Arrullador, ra. adj. Que arrulla. Ú. t. c. s.

Arrullar. a. Enamorar con arrullos el macho de la paloma ó la tórtola á la hembra, ó al contrario. || fig. Adormecer al niño con arrullos. || fig. y fam. Enamorar una persona á otra con palabras dulces y halagüeñas.

Arrullo. m. Canto grave y monótono con que se enamoran las palomas y tórtolas. || fig. Canto grave y monótono para adormecer á los niños.

Arrumaco. m. fam. Demostración de cariño que hacen las personas con gestos ó ademanes. Ú. m. en pl.

Arrumaje. m. *Mar.* Distribución y colocación de la carga en un buque.

Arrumar. (Del *fr. arrumer.*) a. *Mar.* Distribuir y colocar la carga en un buque.

Arrumazón. f. *Mar.* Acción y efecto de arrumar. || *Mar.* Conjunto de nubes en el horizonte.

Arrumbación. f. Acción y efecto de arrumbar (1.er art., 4.ª acep.).

Arrumbada. f. *Mar.* Cada una de las bandas del castillo de proa, en las galeras.

Arrumbador, ra. adj. Que arrumba. Ú. t. c. s. || m. Capataz de bodega, en las de Jerez y aquellos puertos, que prepara y dirige las operaciones de la arrumbación.

Arrumbamiento. m. Dirección de una cosa respecto á otra, según el rumbo á que se encamina.

Arrumbar. (Del ant. al. *rumen,* hacer lugar, echar á un lado.) a. Poner una cosa como inútil en lugar excusado. || fig. Arrollar á uno en la conversación, obligándole á callar. || fig. **Arrinconar,** 3.ª acep. || En Jerez y aquellos puertos, colocar en hileras á lo largo de las paredes de las bodegas, las pipas ó botas de vino.

Arrumbar. (De *a* y *rumbo.*) a. *Mar.* Marcar un objeto con la aguja náutica, colocándolo en el arrumbamiento ó dirección en que respectivamente se halla. || r. *Mar.* **Marcarse.**

Arrunflar. a. En los juegos de naipes, juntar muchas cartas de un mismo palo. Ú. m. c. r.

Arrurruz. (Del ingl. *arrow-root,* raíz de flecha.) m. Fécula que se extrae de la raíz de una planta que crece en la India.

Arsáfraga. f. **Berrera.**

Arsenal. (Del ár. دارصناعة, *darcenáa,* casa de fabricación.) m. Lugar cerca del mar, donde se fabrican, reparan y conservan las

[illegible] de desde Antonio [illegible].

Arsenical. [illegible]

Arsénico. [illegible] rro colado; agrio y volatilizable á un calor [illegible]

Arseniuro. [illegible]

Arsolla. f. **Arzolla.**

Arta. (Del lat. [illegible]) f. **Plantaina. de agua. Zaragatona. de monte.** [illegible] lanceoladas, vellosas y blanquizcas, escapos [illegible] y blancas. Se cria en parajes áridos.

Ártabro, bra. adj. Dícese del habitante [illegible] desde el puerto de Camariñas hasta los cabos [illegible] ta las sierras de Montemayor y la Faladora. [illegible]

Artado. adj. **Arctado.**

Artal. (Del lat. [illegible] cosa rellena.) m. ant. Especie de empanada.

Artalejo. [illegible] **Artal.**

Artalete. [illegible] **Artal.**

Artanica. [illegible] **Artanita.**

Artanita. f. **Pamporcino.**

Artar. (Del lat. [illegible] apretar, estrechar.) [illegible] **Precisar.**

Arte. [illegible] necesarios para hacer bien alguna cosa. Libro que contiene los preceptos de la gramática latina. || Cautela, maña, astucia. Con los adjetivos *buen* o *mal* antepuestos, buena ó mala disposición personal de alguno [illegible] **Arte angélico.** [illegible] nía supersticiosamente que con el auxilio del ángel de la guarda ó de otro ángel bueno [illegible] infusión. || **bella.** Cualquiera de las que principalmente requieren el ejercicio del [illegible] nominación á la pintura, la escultura, la arquitectura y la música. Ú. m. en pl. con el [illegible] **de los espíritus.** Arte angélico. || **de maestría mayor.** [illegible] **de maestría media.** [illegible] **liberal.** [illegible] aquellas que principalmente requieren el ejercicio del entendimiento. Ú. m. en pl. || **mecánica.** [illegible] **metálica. Metálica.** || **métrica. Métrica.** || **militar.** [illegible] de ofender y defenderse los ejércitos, ata[illegible] **notable. Arte bella.** || **notoria.** Medio por el [illegible] ayunos, confesiones y otras ceremonias, podía el hombre adquirir la sabiduría por infusión. || **plumaria.** Arte de recamar ó bordar figurando aves ó plumas con sus colores, en que se distinguieron varios pueblos de Oriente. || **poética. Poética,** 2.ª acep. || **tormentaria. Artillería,** 1.ª acep. || **De arte.** m. adv. ant. De modo, de suerte, de manera. || **De mal arte.** m. adv. En mal [illegible] || **No ser,** ó **no tener, arte ni parte en** alguna cosa. fr. No intervenir [illegible] || **Por arte de birlibirloque.** loc. fam. con que se denota haberse hecho una cosa por medios ocultos y extraordinarios. || **Por arte del diablo.** expr. fig. Por vía ó medio que parece fuera del orden natural. || **Quien tiene arte, va por toda parte.** ref. que enseña cuán útil es saber algún oficio, para ganar de comer.

Artefacto. (Del lat. *arte factus*, hecho con arte.) [illegible]

Artejo. (Del lat. [illegible] d. de *artus*, artejo, nudo.) m. **Nudillo,** 1.ª acep.

Artellería. f. ant. Conjunto de máquinas, ingenios ó instrumentos de que se servían [illegible] batir alguna plaza ó fortaleza.

Artemisa. [illegible] f. Planta perenne, de la familia de las compuestas, de un metro de altura, con hojas hendidas en gajos, blanquizcas y tomentosas por el envés, [illegible] con el centro amarillo. Es medicinal. || **Matricaria.** || Planta americana de la familia de las compuestas, de metro y medio de altura, de tallo estriado, hojas parecidas á las de la **artemisa** común y flores verdes y [illegible] || **bastarda. Milenrama.**

Artemisia. [illegible] f. **Artemisa.**

Artera. [illegible] f. [illegible]

Arteramente. adv. m. Con artería.

Arteria. (Del gr. [illegible]) f. Cada uno de los vasos que llevan la sangre desde el corazón á las demás partes del cuerpo. || **celíaca.** *Zool.* La que lleva la sangre al estómago y otros órganos del vientre. || **coronaria.** *Zool.* Cada una de las particulares ó propias del corazón. || **emulgente.** *Zool.* Cada una de las que llevan la sangre á los [illegible] || **ranina.** [illegible]

Artería. [illegible] siempre en mal sentido.

Arterial. [illegible]

Arteriografía. (Del gr. [illegible] arteria, y γράφω, describir.) f. Descripción de las arterias.

Arteriola. f. Arteria pequeña.

Arteriología. [illegible]

Arterioso, sa. adj. **Arterial.** || Abun[illegible]

Artero, ra. (De *arte*, cautela, astucia.) adj. [illegible] mal sentido.

Artesa. [illegible] tableros salientes. Sirve para amasar el pan [illegible] sirve de embarcación.

Artesano, na. [illegible]

Artesiano, na. [illegible] **Artois.** adj. Natural de Artois. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia. || V. **Pozo artesiano.**

Artesilla. (d. de *artesa*.) f. Cajón de madera que en las norias sirve de recipiente al agua que vierten los arcaduces. || Juego que se reduce á poner entre dos pies derechos, de modo que se mueva con libertad, una artesa pequeña llena de agua, que tiene en la parte inferior un labio á manera de quilla, á fin de que por debajo de la artesa pase un hombre corriendo á caballo, y dé un bote de lanza en el borde ó quilla; consistiendo la destreza en dar el golpe, y pasar con tanta velocidad, que el agua caiga por detrás del caballo, sin mojar á éste ni al caballero.

Artesón. m. Artesa redonda ó cuadrada, que regularmente sirve en las cocinas para fregar. || *Arq.* Cada uno de los adornos cuadrados ó poligonales, por lo común con molduras y un florón en el centro, que se [illegible] en la parte interior y cóncava de los arcos. || *Arq.* **Artesonado.**

Artesonado, da. adj. *Arq.* Adornado con artesones. || m. *Arq.* Techo adornado de artesones.

Artesuela. f. d. de **Artesa.**

Artético, ca. (Del lat. *arthriticus*, gotoso.) adj. Dícese del que padece dolores en las articulaciones. || Se aplica también á estos mismos dolores.

Artica. f. pr. Ar. **Artiga.**

Ártico, ca. (De *árctica*.) adj. *Astron.* y *Geogr.* V. **Polo ártico.** || *Astron.* y *Geogr.* Perteneciente, cercano ó relativo al polo ártico. *Círculo polar* ÁRTICO; *tierras* ÁRTICAS.

Articulación. (Del lat. *articulatio*.) f. Acción y efecto de articular ó articularse. || *Zool.* Unión de un hueso con otro. || *Bot.* Especie de coyuntura que forma en las plantas la unión de una parte con otra distinta, de la cual puede desgajarse; como la unión del aguijón ó de la rama con el tallo ó el tronco, del peciolo con la rama, etc. || *Bot.* Nudo ó manera de soldadura, en algunas partes de ciertas plantas, como la caña ó tallo de las gramíneas. || Enlace ó unión de dos piezas ó partes de una máquina ó instrumento. || Pronunciación clara y distinta de las palabras. || **artificial.** Juego de los órganos orales, con emisión ó sin emisión de sonidos, empleado por los sordomudos para darse á entender.

Articuladamente. adv. m. Con pronunciación clara y distinta.

Articulado, da. (Del lat. *articulatus*.) adj. Que tiene articulaciones. || *Zool.* Dícese del animal cuyo esqueleto es exterior y formado de piezas que se articulan unas con otras, como el de los insectos, los arácnidos [illegible] || Conjunto ó serie de los artículos de un tratado, ley, reglamento, etc. || *For.* Conjunto ó serie de los artículos de un escrito forense. || [illegible] les **articulados.**

Articular. (Del lat. *articularis*, de *articulus*, artejo, nudo.) adj. Perteneciente ó relativo á las articulaciones.

Articular. (Del lat. [illegible] de *articulus*) [illegible] ba, á cuyo tenor se examinen los testigos.

Articulario, ria. (Del lat. *articularius*.) [illegible] **Articular.**

Articulista. com. Persona que escribe artículos para que se inserten en un perió[illegible]

Artículo. [illegible] **Artejo.** [illegible]

un diccionario encabezada con distinta palabra. || *Cada* una de las disposiciones de un tratado, ley, reglamento, etc. || Cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas, y en los cuales se tratan asuntos ó materias más ó menos importantes. || ant. **Dedo,** 1.ª acep. || ant. **Arte,** 6.ª acep. || *For.* Cuestión incidente en la causa principal. || *For.* Cualquiera de las preguntas de que se compone un interrogatorio. *Gram.* Parte de la oración que se antepone al nombre para enunciar su género y número, y también á veces de otra clase y aun á locuciones enteras, que hacen en la oración oficio de nombres. Divídese en **determinado** é **indeterminado.** *Zool.* **Articulación,** 2.ª acep. **de comercio.** Cosa comerciable. **de fe.** Verdad que debemos creer como revelada por Dios, y propuesta, como tal, por la Iglesia. || **de fondo.** Aquel en que se trata con cierta extensión alguna de las materias que son objeto principal de un periódico. || **de la muerte.** Aquella parte de tiempo muy cercana á la muerte. || **de primera necesidad.** Cualquiera de aquellos que son indispensables para el sostenimiento de la vida; como el agua, el pan, etc. || **determinado.** *Gram.* El que determina con precisión el nombre á que va unido. Tiene en singular tres formas: *el* para el masculino, *la* para el femenino y *lo* para el neutro, y en plural dos: *los* y *las.* || **genérico, indefinido,** ó **indeterminado.** *Gram.* El que no determina con precisión el nombre á que va unido. Es en singular *uno, una,* y en plural *unos, unas.* || **Formar artículo.** fr. *For.* Introducir la cuestión incidente llamada **artículo.** || **Formar,** ó **hacer,** uno **artículo de** alguna cosa. fr. fig. Dificultarla ó contradecirla.

Artifara. (Del gr. ἄρτος, pan.) m. *Germ.* **Pan,** 1.ª acep.

Artífe. m. *Germ.* **Artifara.**

Artífero. m. *Germ.* **Panadero.**

Artífice. (Del lat. *artífex,* de *ars,* arte, y *facĕre,* hacer.) com. **Artista,** 2.ª acep. || Persona que ejecuta científicamente una obra mecánica ó aplica á ella alguna de las bellas artes. || fig. **Autor,** 1.ª acep. || fig. Persona que tiene arte para conseguir lo que desea.

Artificiado, da. adj. ant. **Artificial.**

Artificial. (Del lat. *artificiālis.*) adj. Hecho por mano ó arte del hombre. || ant. fig. **Artificioso,** 2.ª acep.

Artificialmente. adv. m. De manera artificial.

Artificiar. a. ant. Hacer con artificio alguna cosa.

Artificio. (Del lat. *artificium,* de *ars,* arte, y *facĕre,* hacer.) m. Arte, primor, ingenio, industria ó habilidad, con que está hecha alguna cosa. || Aparato ó mecanismo artificioso para lograr un fin con mayor facilidad ó perfección que por los medios ordinarios ó comunes; como el **artificio** de Juanelo para elevar á Toledo las aguas del Tajo. || fig. Disimulo, astucia, cautela, doblez.

Artificiosamente. adv. m. De manera artificiosa.

Artificioso, sa. (Del lat. *artificiōsus.*) adj. Hecho con artificio (1.ª acep.). || fig. Disimulado, astuto, cauteloso, doble.

Artífice, ca. adj. ant. **Artificioso,** 1.ª acep.

Artiga. f. Acción y efecto de artigar. Tierra artigada.

Artigar. (¿Del lat. *artīre,* ahondar?) a. Romper un terreno para cultivarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él.

Artilugio. m. despect. Aparato ó mecanismo artificioso, pero de poca importancia ó duración.

Artillar. (Del b. lat. *artillum,* ingenio; del lat. *ars, artis,* arte.) a. Armar de artillería las fortalezas ó las naves. || r. *Germ.* Armarse, proveerse de armas.

Artillería. (Del b. lat. *artillaria, artillaria,* del lat. *ars,* arte.) f. Arte de construir, conservar y usar todas las armas, máquinas y municiones de guerra. || Tren de cañones, morteros, obuses, pedreros y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, un ejército ó un buque. || Cuerpo militar destinado á este servicio. || ant. Conjunto de varias piezas de alguna máquina. || **de á lomo. Artillería de montaña.** || **de batalla,** ó **de campaña. Artillería ligera, montada,** etc. || **de montaña.** La de pequeño calibre que es conducida sobre mulos, para situarla en puntos inaccesibles á la **artillería** rodada. || **de plaza, de sitio,** ó **gruesa.** La que se compone de piezas de grueso calibre, y servida por artilleros de á pie, se emplea en el asedio de las fortalezas ó plazas fuertes, para demoler sus obras y arruinar sus defensas. || **ligera, montada, rodada,** ó **volante.** La destinada en los ejércitos para sostener y auxiliar á las tropas en campaña, y facilitar sus despliegues y evoluciones en presencia del enemigo: se compone de piezas de mediano y pequeño calibre, y los artilleros que la sirven van indistintamente á caballo, ó sentados sobre los armones de las piezas. || **Apear la artillería.** fr. ant. **Desmontar la artillería.** || **Asestar** uno **toda la artillería.** fr. fig. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa. || **Clavar la artillería.** fr. Meter unos clavos ó hierros por los fogones de las piezas para que estas no puedan servir. **Desmontar la artillería.** fr. Sacarla de las cureñas ó afustes. **Encabalgar la artillería.** fr. ant. **Montar la artillería.** || **Montar la artillería.** fr. Ponerla ó colocarla en las cureñas ó afustes. || **Poner** uno **toda la artillería.** fr. fig. **Asestar toda la artillería.**

Artillero. m. El que profesa por principios teóricos la facultad de la artillería. | Soldado que sirve en la artillería. || **de mar.** Clase en la marina militar, á que se asciende desde la de marinero.

Artimaña. (*De arte y maña.*) f. **Trampa,** 1.ª acep. || fam. Artificio ó astucia para engañar á uno, ó para otro fin. || ant. **Industria,** 1.ª acep.

Artimón. (Del lat. *artēmo,* del gr. ἀρτέμων.) m. *Mar.* Una de las velas que se usaban en las galeras.

Artina. f. Fruto del arto (1.ª acep.).

Artista. adj. Dícese del que estudia el curso de artes. *Colegial* ARTISTA. || com. Persona que ejercita algún arte bella. || Persona dotada de la virtud, fuerza y disposición necesarias para alguna de las bellas artes.

Artísticamente. adv. m. Con arte, de manera artística.

Artístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á las artes, especialmente á las que se denominan bellas.

Artizado, da. adj. ant. Aplicábase á la persona que sabía algún arte. || ant. **Artificioso,** 2.ª acep.

Artizar. a. ant. **Artificiar.**

Arto. (Del vasc. *lartzo,* zarza.) m. **Cambronera.** || Por ext., nombre que se da á varias plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos.

Artocárpeo, a. (*De artocarpus,* nombre lat. dado por Linneo al árbol del pan; del gr. ἄρτος, pan, y καρπός, fruto.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, con jugo lechoso, ramos á veces nudosos, hojas alternas, simples y con estípulas caedizas, flores unisexuales sentadas sobre un receptáculo carnoso y raras veces en espiga, fruto vario, compuesto, y semilla sin albumen; como el árbol del pan. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Artolas. (Del vasc. *cartolac,* jamugas. f. pl. Aparato compuesto de dos asientos, que se coloca sobre el aparejo de la caballería, de modo que puedan ir sentadas dos personas espalda con espalda.

Artos. m. **Arto.**

Artrítico, ca. (Del gr. ἀρθριτικός.) adj. *Med.* Concerniente á la artritis, ó á las enfermedades que afectan los tejidos de las articulaciones, como el reuma articular, la gota, etc.

Artritis. (Del gr. ἀρθρῖτις; de ἄρθρον, articulación.) f. *Med.* Inflamación de las articulaciones.

Artrografía. (Del gr. ἄρθρον, articulación, y γράφω, describir.) f. Descripción de las articulaciones.

Artrología. (Del gr. ἄρθρον, articulación, y λόγος, tratado.) f. Parte de la anatomía que trata de las articulaciones.

Artuña. f. Entre pastores, oveja parida que ha perdido la cría.

Arturo. (Del gr. ἀρκτοῦρος; de ἄρκτος, osa, y οὖρος, guardián, custodio.) m. *Astron.* Estrella fija de primera magnitud en la constelación de Boótes.

Arufar. a. ant. Instigar, incitar.

Arugas. f. pl. **Matricaria.**

Árula. (Del lat. *ārula,* d. de *ara,* ara.) f. *Arqueol.* Ara pequeña.

Arundense. adj. Natural de Arunda, hoy Ronda. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Aruñar. a. fam. **Arañar.**

Aruñazo. m. fam. **Arañazo.**

Aruño. m. fam. **Araño.**

Arúspice. (Del lat. *haruspex,* de *haruga,* víctima, y *spĭcĕre,* ver, mirar.) m. Ministro de la religión pagana en la antigua Roma, que examinaba las entrañas de las víctimas para hacer presagios.

Aruspicina. (Del lat. *haruspĭcina.*) f. Arte supersticiosa de adivinar por las entrañas de los animales.

Arveja. (Del lat. *ervilia,* d. de *ervum,* algarroba.) f. **Algarroba,** 1.ª y 2.ª aceps. || **silvestre. Áfaca.**

Arvejal. m. Terreno poblado de arvejas.

Arvejana. f. **Arveja.**

Arvejar. m. **Arvejal.**

Arvejera. f. **Algarroba,** 1.ª acep.

Arvejo. m. **Guisante.**

Arvejón. m. *pr. And.* **Almorta.**

Arvejona. f. *pr. And.* **Arveja.** || **loca.** *pr. And.* **Arveja silvestre.**

Arvense. (Del lat. *arvensis;* de *arvum,* campo cultivado.) adj. *Bot.* Aplícase á toda planta que crece en los sembrados.

Arzobispado. m. Dignidad de arzobispo. Territorio en que el arzobispo ejerce jurisdicción.

Arzobispal. adj. Perteneciente ó relativo al arzobispo.

Arzobispazgo. m. ant. **Arzobispado.**

Arzobispo. (De *arz.* por *archi,* y *obispo;* en gr. ἀρχιεπίσκοπος.) m. Obispo de una iglesia metropolitana, ó que tiene honores de tal.

Arzolla. (Del provenz. *auricela;* del lat. *aurāta,* dorada.) f. Planta anua, de la familia de las compuestas, con tallo herbáceo de unos siete decímetros de altura, armado de espinas triples en el arranque de las hojas, que son largas, hendidas, y blanquecinas por debajo, y con fruto oval y espinoso. || **Cardo lechero.** || *pr. Ar.* Planta anua, de la familia de las compuestas, de unos tres decímetros de altura, muy ramosa, blanquecina, con hojas de color verde claro, ásperas y divididas en gajos estrechos, y flores encarnadas, cuyos cálices están llenos de espinas.

Arzón. (Del b. lat. *arcio, arcionis;* del lat. *arcus.*) m. Fuste delantero ó trasero de la silla de montar.

As. (Del lat. *as.*) m. Moneda de cobre de los romanos, que en los primeros tiempos

no estaba acuñada, y pesaba una libra. Después se acuñó, y se le minoró el peso, pero conservando su valor de doce onzas. || Carta que en la numeración de cada palo de la baraja de naipes, vale uno. || Punto único señalado en una de las seis caras del dado.|| **As de oros, no le jueguen bobos.** ref. en que se advierte que para cualquier empleo ó ejercicio, por fácil que parezca, es necesario tener inteligencia.

Asa. (Del lat. *ansa.*) f. Parte que sobresale del cuerpo de una vasija, cesta, bandeja, etc., generalmente con figura curva ó de anillo, y sirve para asir el objeto á que pertenece. || fig. **Asidero,** 2.ª acep. || *Germ.* **Oreja,** 2.ª acep. **En asas.** m. adv. **En jarras.** | **Ser muy del asa.** fr. fam. Ser amigo íntimo, ó de la parcialidad, de otro.

Asa. (Del lat. *assa.*) f. Jugo que fluye de diversas plantas umbelíferas. || **dulce.** Gomorresina muy apreciada en la antigüedad, producida por la planta que llamaban laserpicio y que suele confundirse con el benjuí. || **fétida.** Planta perenne, de la familia de las umbelíferas, de más de un metro de altura, con hojas sinuosas en sus márgenes, flores amarillas y fruto seco en cápsula estrellada. Se cría en África y en Persia. || Gomorresina de esta planta, concreta, de color amarillento sucio, con grumos blancos ó blanquizcos de olor muy fuerte y fétido, semejante al del puerro, y de sabor amargo y nauseabundo. Fluye naturalmente ó por incisiones hechas en el cuello de la raíz, y se usa en medicina como antiespasmódico. || **olorosa. Asa dulce.**

Asa. (Del lat. *acer.*) f. *pr. Gran.* **Acebo.**

Asá. V. **Así que asá.**

Asaborado, da. adj. ant. fig. Divertido, embebecido con el gusto de alguna cosa.

Asaborar. a. ant. **Saborear.**

Asaborgar. a. ant. **Asaborar.**

Asaborir. a. ant. **Asaborar.**

Asacador, ra. adj. ant. Calumniador, cizañero. Usáb. t. c. s.

Asacamiento. m. ant. Acción y efecto de asacar.

Asacar. (Del lat. *exactum,* sup. de *exigĕre,* hacer salir, levantar.) a. ant. Sacar ó exigir. | ant. Inventar, sacar de nuevo.

Asacar. (De *achacar.*) a. ant. Achacar, imputar. || ant. Pretextar, figurar, fingir.

Asación. f. ant. Acción y efecto de asar. || *Farm.* Cocimiento que se hace de alguna cosa con su propio zumo, sin ningún líquido ni humedad extraña.

Asadero, ra. adj. Á propósito para asarse. Dícese más comúnmente de cierto género de queso y de algunas peras. || m. ant. **Asador.**

Asado. m. Carne asada.

Asador. m. Varilla puntiaguda, y ordinariamente de hierro, en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar. || Aparato de uno ú otro mecanismo para igual fin. || **Parecer que** uno **come,** ó **ha comido, asadores.** fr. fig. y fam. Andar muy tieso, sin hacer caso de nadie.

Asadura. (De *asar.*) f. Conjunto de las entrañas del animal. Ú. t. en pl. || Hígado y bofes. || **Hígado,** 1.ª acep. || Derecho que se pagaba por el paso de los ganados. Dijose así porque se pagaba una **asadura** ó res por cierto número de cabezas. || **Echar** uno **las asaduras.** fr. fig. y fam. **Echar el bofe, ó los bofes.**

Asaduría. f. **Asadura,** 4.ª acep.

Asaeteador, ra. adj. Que asaetea. Ú. t. c. s.

Asaetear. a. Disparar saetas. || Herir ó matar con saetas. || fig. Causar á uno repetidamente disgustos ó molestias.

Asaetinado, da. adj. Aplícase á ciertas telas, parecidas al saetín.

Asainetado, da. adj. Parecido al sainete. *Comedia* ASAINETADA.

Asalariar. a. Señalar salario á una persona.

Asalir. n. ant. Salir al encuentro.

Asaltador, ra. adj. Que asalta. Ú. t. c. s.

Asaltar. (Del lat. *assultāre,* intens. de *assilire,* lanzarse, arrojarse; de *ad,* á, y *salire,* saltar.) a. Acometer impetuosamente una plaza ó fortaleza para entrar en ella por fuerza de armas. || Acometer repentinamente y por sorpresa á las personas, como los ladrones á los pasajeros en los caminos. || fig. Acometer, sobrevenir, ocurrir de pronto alguna cosa, como una enfermedad, la muerte, un pensamiento, etc.

Asalto. m. Acción y efecto de asaltar. || *Esgr.* Acometimiento que se hace metiendo el pie derecho y la espada al mismo tiempo. || *Esgr.* Simulacro de pelea entre dos personas con arma blanca. || **Dar asalto.** fr. **Asaltar.**

Asamblea. (Del fr. *assemblée.*) f. Junta ó reunión numerosa de personas para algún fin. || Cuerpo político y deliberante, como el Congreso ó el Senado. Tómase especialmente por el que es único y no se halla partido en dos cámaras. || Tribunal peculiar de la orden de San Juan, compuesto de caballeros profesos y capellanes de justicia de la misma orden. || Conjunto de los principales funcionarios de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica. || *Mil.* Reunión numerosa de tropas para su instrucción ó para entrar en campaña. || *Mil.* Toque para que la tropa se una y forme en sus cuerpos respectivos y lugares determinados.

Asamiento. m. ant. **Asación.**

Asañarse. r. ant. **Ensañarse.**

Asar. (Del lat. *assāre.*) a. Hacer que un manjar crudo llegue á estar en disposición de poderse comer, teniéndole expuesto á la acción del fuego ó del aire caldeado, y á veces rociándole con grasa ó con algún líquido. || r. fig. Sentir insufrible ardor ó calor. **Asarse vivo.** fr. fig. y fam. **Asarse.** || **Aun no asamos, y ya pringamos,** ó **empringamos.** ref. con que se reprende á quien antes de tiempo intenta lograr ó hacer alguna cosa.

Asarabácara. (Del gr. ἄσαρον, ásaro, y βάκχαρις, esclarea.) f. **Ásaro.**

Asáraca. f. **Ásaro.**

Asarero. m. **Endrino.**

Asargado, da. adj. Parecido á la sarga.

Asarina. f. Planta perenne, de la familia de las escrofulariáceas, que nace entre las peñas y echa vástagos rastreros de unos tres decímetros de largo: las hojas son vellosas, acorazonadas y aserradas, y las flores de color violado.

Ásaro. (Del gr. ἄσαρον.) m. Planta perenne, de la familia de las aristoloquiáceas, con rizoma rastrero, hojas radicales, arriñonadas y gruesas, y bohordo central con flores terminales de color rojo que tira á negro. Toda la planta tiene olor fuerte y nauseabundo.

Asativo, va. adj. *Farm.* Aplícase al cocimiento que se hace de alguna cosa con su propio zumo, sin ningún líquido ni humedad extraña.

Asayar. a. ant. **Experimentar.**

Asaz. (Del lat. *ad,* á, y *satis,* bastante.) adv. c. Bastante, harto. Hoy no se usa generalmente más que en poesía. || **Muy.** Hoy no se usa generalmente más que en poesía.

Asbestino, na. adj. Perteneciente al asbesto.

Asbesto. (Del gr. ἄσβεστος, incombustible, inextinguible; de ἀ priv. y σβέννυμι, extinguir.) m. Mineral de color gris ó blanco amarillento, bastante parecido al amianto, pero de fibras duras y rígidas. Por trituración se reduce á polvo pastoso y suave.

Ascalonia. (Del lat. *ascalonia.*) f. **Chalote.**

Ascalonita. adj. Natural de Ascalón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Palestina.

Ascáride. (Del gr. ἀσκαρίς, de ἀσκαρίζω, agitarse.) f. Lombriz intestinal cuyas especies viven unas en el hombre y otras en diversos animales.

Ascendencia. f. Serie de ascendientes 2.ª acep.).

Ascendente. (Del lat. *ascendens.*) p. a. de **Ascender.** Que asciende.

Ascender. (Del lat. *ascendĕre;* de *ad,* á, y *scandĕre,* subir.) n. **Subir,** 1.ª y 4.ª aceps. || fig. Adelantar en empleo ó dignidad. Ú. t. c. a. *Miguel* ASCENDIO *á sus parientes.*

Ascendiente. p. a. de **Ascender. Ascendente.** || com. Padre, ó cualquiera de los abuelos, de quien desciende una persona. || m. Predominio moral ó influencia.

Ascensión. (Del lat. *ascensio.*) f. Acción y efecto de ascender. || Por excelencia, la de Cristo, nuestro Redentor, á los cielos. || Por excelencia, fiesta con que anualmente se celebra este misterio. | Exaltación á una dignidad grande, como la del pontificado. || **oblicua.** *Astron.* Arco del Ecuador, tomado desde el principio de Aries hacia el oriente, hasta aquel punto que nace ó llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera oblicua. || **recta.** *Astron.* Arco del Ecuador, contado de occidente á oriente y comprendido entre el punto equinoccial de primavera y el horario ó meridiano de un astro.

Ascensional. adj. Aplícase al movimiento de un cuerpo hacia arriba. || Dícese también de la fuerza que produce la ascensión. || *Astron.* Perteneciente ó relativo á la ascensión de los astros.

Ascenso. (Del lat. *ascensus.*) m. Subida, adelantamiento ó promoción á mayor dignidad ó empleo.

Ascensor. (Del lat. *ascensor,* el que sube.) m. Aparato para trasladar personas ó cosas á los pisos altos de las casas.

Asceta. (Del gr. ἀσκητής; de ἀσκέω, ejercitar, meditar, estudiar.) com. Persona que hace vida ascética.

Ascética. f. **Ascetismo,** 2.ª acep.

Ascético, ca. (Del gr. ἀσκητικός.) adj. Dícese de la persona que se dedica particularmente á la práctica y ejercicio de la perfección cristiana. || Perteneciente ó relativo á este ejercicio y práctica. *Vida* ASCÉTICA. || Que trata de la vida **ascética,** ensalzándola ó recomendándola. *Escritor, libro* ASCÉTICO.

Ascetismo. m. Profesión de la vida ascética. || Doctrina de la vida ascética.

Áscio, cia. (Del gr. ἄσκιος; de ἀ priv. y σκιά, sombra.) adj. *Geogr.* Dícese del habitante de la zona tórrida, donde dos veces al año á la hora del mediodía cae verticalmente el sol, y los cuerpos no proyectan sombra lateral. Ú. t. c. s. y más en pl.

Asción. f. ant. **Ación.**

Ásciro. (Del gr. ἄσκυρον.) m. Planta indígena de España, muy parecida al hipérico, con tallo cuadrangular y hojas perforadas de puntitos sólo en las márgenes.

Asciterio. (Del lat. *ascetĕrium;* del gr. ἀσκητήριον.) m. ant. **Monasterio.**

Ascítico, ca. adj. *Med.* Que padece ascitis. Ú. t. c. s.

Ascitis. (Del gr. ἀσκίτης; de ἀσκός, odre.) f. *Med.* Hidropesía del vientre ocasionada por acumulación de serosidad en la cavidad del peritoneo.

Asclepiadeo. (De *Asclepíades,* poeta griego, discípulo de Isócrates, inventor ó propagador de este metro.) adj. V. **Verso asclepiadeo.** Ú. t. c. s.

Asclepiadeo, a. (Del grecolat. *asclepĭus, asclepiădis,* nombre de una planta medicinal.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas, arbustos y árboles dicotiledóneos, con hojas alternas, opuestas ó verticiladas, simples y enteras, flores en

racimo, corimbo ó umbela, y por frutos folículos apergaminados que contienen semillas en gran número y con albumen; como la mata de la seda, la cornicabra y la arauja. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Asco. (Del lat. *vescus,* inapetente.) m. Alteración del estómago, causada por la repugnancia que se tiene á alguna cosa, que incita á vomito. fig. Impresion desagradable causada por alguna cosa que repugna. || fig. y fam. **Miedo.** || **Estar hecho un asco.** fr. fig. y fam. Estar muy sucio. || **Hacer uno ascos.** fr. fig. y fam. Hacer afectadamente desprecio poco justificado de una cosa. || **Ser un asco** una cosa. fr. fig. y fam. Ser muy indecorosa y despreciable. || fig. y fam. Ser muy mala ó imperfecta, no valer nada.

Asconder. a. ant. **Esconder.** Usáb. t. c. r.

Ascondidamente. adv. m. ant. **Escondidamente.**

Ascondido (En). m. adv. ant. **En escondido.**

Ascondimiento. m. ant. **Escondrijo.**

Ascondredijo. m. ant. **Ascondrijo.**

Ascondrijo. m. ant. **Escondrijo.**

Ascoroso, sa. adj. ant. **Asqueroso.**

Ascosidad. f. ant. Podre é inmundicia que mueve á asco.

Ascoso, sa. adj. ant. **Asqueroso,** 1.ª acep.

Ascreo, a. (Del lat. *ascraeus.*) adj. Natural de Ascra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta aldea de Beocia.

Ascua. (Del alto al. *weiss kohle,* carbón blanco ó candente.) f. Pedazo de cualquier materia sólida y combustible, penetrada del fuego. || **de oro.** fig. Cosa que brilla y resplandece mucho. || **Arrimar** uno **el ascua á** su **sardina.** fr. fig. y fam. Aprovechar, para lo que le interesa ó importa, la ocasion ó coyuntura que se le ofrece. || **¡Ascuas!** interj. fest. con que se manifiesta dolor ó extrañeza. || **Estar** uno **en ascuas.** fr. fig. y fam. Estar inquieto, sobresaltado. || **Sacar** uno **el ascua con la mano del gato,** ó **con mano ajena.** fr. fig. y fam. Valerse de tercera persona para la ejecución de alguna cosa de que puede resultar daño ó disgusto.

Ascuso. adv. m. ant. **Á escuso.**

Aseadamente. adv. m. Con aseo.

Aseado, da. adj. Limpio, curioso.

Asear. (De *aseo.*) a. Adornar, componer á una persona ó cosa con curiosidad y limpieza. Ú. t. c. r.

Asecución. (Del b. lat. *assecutio;* del lat. *assĕqui,* conseguir, obtener.) f. ant. **Consecución.**

Asechador, ra. adj. Que asecha. Ú. t. c. s.

Asechamiento. m. **Asechanza.**

Asechanza. f. Engaño ó artificio para hacer daño á otro. Ú. m. en pl.

Asechar. (Del lat. *assectāri,* ir al alcance de uno; de *ad,* á, y *sectāri,* seguir.) a. Poner ó armar asechanzas.

Asecho. m. ant. **Asechanza.**

Asechoso, sa. adj. ant. Dispuesto con asechanzas. || ant. Propio para ellas.

Asedado, da. adj. Parecido en la suavidad á la seda.

Asedar. (De *a* priv. y el lat. *sedāre,* estar quieto.) a. ant. Mover ó sacar de su lugar.

Asedar. a. Poner suave como la seda alguna cosa. Dícese más comúnmente del cáñamo ó del lino.

Asediador, ra. adj. Que asedia. Ú. t. c. s.

Asediar. (Del lat. *obsidēre;* b. lat. *assedĭāre;* de *ad,* á, y *sedes,* sitio.) a. **Bloquear.** || fig. Importunar á uno sin descanso con pretensiones.

Asedio. m. **Bloqueo.**

Aseglararse. r. Relajarse el clérigo ó religioso en la perfección de su estado, portándose y viviendo como seglar.

Aseguir. (Del lat. *assequi,* de *ad,* á, y *sequi,* seguir.) a. ant. **Conseguir.**

Asegundar. a. Repetir un acto inmediatamente ó poco después de haberle llevado á cabo por vez primera.

Aseguración. f. **Seguro,** 5.ª acep. ant. **Aseguramiento,** 1.ª acep.

Aseguradamente. adv. m. ant. **Seguramente.**

Asegurador, ra. adj. Que asegura. Ú. t. c. s.

Aseguramiento. m. Acción y efecto de asegurar. || **Seguro,** 6.ª acep.

Aseguranza. f. ant. Seguridad, resguardo.

Asegurar. (De *a* y *seguro.*) a. Dar firmeza ó seguridad á alguna cosa material para preservarla de ruina, ó hacer que se mantenga en el lugar donde se pone. ASEGURAR *el edificio.* ASEGURAR *el clavo en la pared.* Ú. t. c. r. || Poner en lugar seguro. Dícese más comúnmente de las personas, por ponerlas en prisión. || fig. Afirmar ó dar seguridad de la certeza de lo que se refiere. || fig. Preservar ó resguardar de daño á las personas y las cosas, defenderlas y estorbar que pasen á poder de otro. ASEGURAR *el reino de las invasiones enemigas.* Ú. t. c. r. || fig. Dar firmeza ó seguridad, con hipoteca ó prenda que haga cierto el cumplimiento de lo que se contrata. || *Com.* Poner á cubierto una cosa de la pérdida que por naufragio, incendio ó cualquiera otro accidente ó motivo pueda tener en ella su dueño, obligándose á indemnizar á éste del importe total ó parcial de dicha pérdida con sujeción á las condiciones pactadas. ASEGURAR *un buque, una finca, mercaderías, muebles.*

Aseidad. (Del lat. *a se,* por sí.) f. Atributo de Dios, por el cual existe por sí mismo ó por necesidad de su propia naturaleza.

Aselarse. (De *a* y el lat. *sella,* asiento.) r. *pr. Sant.* Acomodarse las gallinas y otros animales para pasar la noche.

Asemblar. (Del lat. *assimulāre;* de *ad,* á, y *simul,* juntamente.) a. ant. Juntar, reunir.

Asemblar. n. ant. **Asemejarse.** Usáb. t. c. r.

Asemejar. (Del lat. *assimilāre;* de *ad.* á, y *similis,* semejante.) a. Hacer alguna cosa con semejanza á otra. || r. Tener semejanza.

Asencio. m. ant. **Asenjo.**

Asendereado, da. adj. V. **Camino asendereado.** || fig. Agobiado de trabajo, perseguido, sin amparo.

Asenderear. a. Hacer ó abrir sendas ó senderos. || Perseguir á uno haciéndole salir de los caminos y andar fugitivo por los senderos.

Asengladura. f. *Mar.* **Singladura.**

Asenjo. m. ant. **Ajenjo.**

Asensio. m. ant. **Asenjo.**

Asenso. (Del lat. *assensus.*) m. Acción y efecto de asentir. || **Dar asenso.** fr. **Dar crédito.**

Asentación. (Del lat. *assentatio.*) f. ant. Adulación ó lisonja.

Asentada. f. Tiempo que está sentada una persona. || **De una asentada.** m. adv. De una vez, sin levantarse. Comúnmente se dice para ponderar lo mucho que alguno ha comido. DE UNA ASENTADA *se comió medio carnero.*

Asentadamente. adv. m. ant. Llana y terminantemente.

Asentaderas. f. pl. fam. Nalgas.

Asentadillas (Á). m. adv. **Á mujeriegas.**

Asentado, da. adj. **Sentado.** || fig. Estable, permanente. || **Á asentadas.** m. adv. ant. **Á asentadillas.**

Asentador. m. El que asienta ó cuida de que se asiente alguna cosa. || Instrumento de hierro con boca de acero, á manera de formón, que sirve al herrero para repasar su obra y quitarle desigualdades. || **Suavizador,** 2.ª acep. || **de real.** El que tenía á su cuidado acuartelar ó alojar un ejército.

Asentadura. f. ant. **Asentamiento,** 1.ª acep.

Asentamiento. m. Acción y efecto de asentar ó asentarse. || **Establecimiento,** 3.ª acep. || fig. Juicio, cordura. || ant. Situación ó asiento. || ant. Sitio, solar. || ant. **Asiento,** 1.ª acep. || *For.* Tenencia ó posesión que da el juez al demandador de algunos bienes del demandado, por la rebeldía de éste en no comparecer ó no responder á la demanda. || **de real.** ant. Alojamiento de ejército.

Asentar. a. Poner ó colocar á uno en silla, banco, etc., de manera que quede apoyado y descansando sobre las nalgas. Ú. m. c. r. || Colocar á uno en determinado lugar y asiento en señal de posesión de algún empleo ó carg). Ú. t. c. r. || Poner ó colocar alguna cosa de modo que permanezca firme. || Tratándose de pueblos ó edificios, situar, fundar. || Tratándose de golpes, darlos con tino y violencia. || Aplanar ó alisar, planchando, apisonando, etc. ASENTAR *una costura, el piso.* || Afinar, poner plano ó suave el filo de una navaja de afeitar ó cualquiera otro instrumento. || Presuponer ó hacer supuesto de alguna cosa. || Afirmar, dar por cierto un hecho. || Ajustar ó hacer un convenio ó tratado. || Anotar ó poner por escrito alguna especie, para que conste. || ant. Poner ó colocar á uno en servicio de otro. || ant. Imponer ó situar una renta sobre bienes raíces ó fincas. || *For.* Poner al demandador en posesión de algunos bienes del demandado, por la rebeldía de éste en no comparecer ó no responder á la demanda. || n. **Sentar,** 5.ª acep. || r. **Posar,** 3.ª acep. || Tratándose de líquidos, **posarse.** || Dicho del aparejo, la silla ó la albarda, hacer daño ó lastimar á las caballerías. || Hacer asiento una obra.

Asentimiento. m. **Asenso.** || **Consentimiento.**

Asentir. (Del lat. *assentīre,* de *ad,* á, y *sentīre,* sentir.) n. Convenir en el juicio con otro, ser de su mismo dictamen.

Asentista. m. El que hace asiento ó contrato con el gobierno ó con el público, para la provisión ó suministro de víveres ú otros efectos á un ejército, armada, presidio, plaza, etc.

Aseo. (¿Del lat. *assidŭus,* diligente, cuidadoso?) m. Limpieza, curiosidad.

Asequi. (Del ár. الزكاة, *azaque,* impuesto sobre el ganado.) m. Cierto derecho que se pagaba en Murcia por todo ganado menor, en llegando á cuarenta cabezas.

Asequible. (Del lat. *assequibilis;* de *assĕqui,* conseguir, obtener.) adj. Que puede conseguirse ó alcanzarse.

Aserción. (Del lat. *assertio.*) f. Acción y efecto de afirmar (2.ª acep.). || Proposición en que se afirma ó da por cierta alguna cosa.

Aserenar. a. ant. **Serenar.** Usáb. t. c. r.

Aserradero. m. Paraje donde se asierra la madera ú otra cosa.

Aserradizo, za. adj. Á propósito para ser aserrado. *Madero* ASERRADIZO, *madera* ASERRADIZA. || Dícese del madero que ha sido aserrado para reducirlo al grueso y ancho conveniente.

Aserrado, da. adj. Parecido á la sierra. || *Bot.* V. **Hoja aserrada.**

Aserrador, ra. adj. Que asierra. || m. El que tiene por oficio aserrar.

Aserradura. f. Corte que hace la sierra en la madera. || Parte donde se ha hecho el corte. || pl. **Aserrín.**

Aserrar. (V. *Serrar.*) a. Cortar ó dividir con sierra la madera ú otra cosa.

Aserrín. m. Conjunto de partículas que al aserrar la madera se desprenden de ella.

Asertivamente. adv. m **Afirmativamente.**

Asertivo, va. adj. **Afirmativo.**

Aserto. (Del lat. *assertus.*) m. **Aserción.**

Asertorio. adj. V. **Juramento asertorio.**

Asesar. n. Adquirir seso o cordura.

Asesinar. (De *asesino.*) a. Matar alevosamente. || fig. Causar viva aflicción o grandes disgustos. || fig. Engañar ó hacer traición á mansalva y en asunto grave á persona que se fiaba de quien la hace.

Asesinato. m. Acción y efecto de asesinar.

Asesino. (Del francés *assassin*, del árabe حشيشى, *haxix*, bebedor de حشيش, *haxix*, ismaelita.) com. Persona que asesina.

Asesor, ra. (Del lat. *assessor;* de *assidere*, asistir, ayudar á otro.) adj. Que asesora. Ú. t. c. s. || Dícese del letrado á quien por razón de oficio incumbe aconsejar ó ilustrar con su dictamen á un juez lego. Ú. m. c. s.

Asesorar. a. Dar consejo ó manifestar su dictamen el letrado asesor. || Por ext., dar consejo ó ilustrar con su parecer una persona á otra. || r. Tomar consejo del letrado asesor, ó consultar su dictamen. || Por ext., tomar consejo una persona de otra, ó ilustrarse con su parecer.

Asesoría. f. Empleo o cargo de asesor. Estipendio ó derechos que percibe el asesor.

Asestadero. m. *pr. Ar.* **Sesteadero.**

Asestadura. f. Acción de asestar.

Asestar. (Del ital. *assestare*, poner en orden, situar bien; del lat. *sistere*, colocar.) a. Dirigir un arma, ó cosa que haga su oficio, hacia el objeto que se quiere amenazar ú ofender con ella. ASESTAR *el cañón, la lanza.* || Descargar contra un objeto el proyectil ó el golpe de un arma ó de cosa que haga su oficio. ASESTAR *un tiro, una puñalada, una pedrada, un puñetazo.* || fig. Hacer tiro, intentar causar algún daño á otro.

Aseveración. (Del lat. *asseveratio.*) f. Acción y efecto de aseverar.

Aseveradamente. adv. m. Con aseveración.

Aseverancia. f. ant. **Aseveración.**

Aseverar. (Del lat. *asseverare*, de *ad*, á, y *severus*, severo.) a. Afirmar o asegurar lo que se dice.

Asfaltar. a. Revestir de asfalto.

Asfáltico, ca. adj. De asfalto. || Que tiene asfalto.

Asfalto. (Del gr. ἄσφαλτος.) m. Betún sólido, lustroso, bastante quebradizo, de color comúnmente negro, que se derrite al fuego y arde con dificultad. Por lo regular se encuentra en terrenos cretáceos ó jurásicos, y también sobrenadando en las aguas del lago Asfaltites o Asfáltico en Judea. Este betún, ya natural, ya artificial, se emplea, mezclado á suficiente cantidad de arena, en pavimentos de aceras, azoteas, portales, etc. También entra en la composición de algunos barnices y en varias preparaciones farmacéuticas.

Asfíctico, ca. adj. Perteneciente o relativo á la asfixia.

Asfixia. (Del gr. ἀσφυξία, de ἀ priv. y σφύζω, palpitar.) f. Suspensión de la respiración, y estado de muerte aparente ó inminente, por la sumersión, por la estrangulación, por la acción de gases no respirables, etc.

Asfixiante. p. a. de **Asfixiar.** Que asfixia.

Asfixiar. a. Producir asfixia. Ú. t. c. r.

Asfíxico, ca. adj. **Asfíctico.**

Asfódelo. (Del gr. ἀσφόδελος.) m. **Gamón.**

Asgo. m. ant. **Asco.**

Así. (Del lat. *ad sic.*) adv. m. De esta ó de esa suerte ó manera. || Antepuesto á ciertas cláusulas, expresa deseo. ASÍ *Dios te ayude.* || Úsase con énfasis para denotar extrañeza ó admiración. ¿ASÍ *te estás mano sobre mano cuando tanto hay que hacer?* ¿ASÍ *me abandonas?* || Adquiere sentido ponderativo, equivaliendo á tanto, ó de tal suerte ó manera, en frases como la siguiente: ASÍ *le habían desfigurado las penas, que no le conocí.* || También, igualmente. *Á la muy alta y* ASÍ *esclarecida princesa Doña Isabel, la tercera de este nombre.* || Usado como conjunción comparativa, correspondiéndose con las partículas *como* ó *cual*, equivale á tanto, ó á de igual manera. *La virtud infunde respeto* ASÍ *á los buenos como á los malos.* || También hace veces de conjunción continuativa, equivaliendo á en consecuencia, por lo cual, de suerte que; y en este caso generalmente lleva antepuesta la copulativa *y. Nadie quiso ayudarle, y* ASÍ, *tuvo que desistir de su noble empeño.* || **Así así.** m. adv. Tal cual, medianamente. || **Así como.** m. adv. **Así que.** || m. adv. y conjunt. que denota comparación, equivaliendo á como, ó á de igual manera que. *Todas las cosas criadas.* ASÍ COMO *tienen limitada esencia, tienen limitado poder.* En el segundo término de la comparación repítese frecuentemente esta voz. *Todas las cosas criadas.* ASÍ COMO *tienen limitada esencia.* ASÍ *tienen limitado poder.* || **Así como así.** m. adv. De cualquiera suerte, de todos modos. || **Así que.** m. adv. Tan luego como, al punto que. ASÍ QUE *amanezca, se dará la batalla.* || **Así, que.** m. conjunt. En consecuencia, de suerte que, por lo cual. *El enemigo había cortado el puente:* ASÍ, QUE *no fue posible seguir adelante.* || **Así que así, ó así que asado.** expr. fam. que se usa regularmente con los verbos *ser, dar* y *tener,* y vale tanto como si se dijese: lo mismo importa de un modo que de otro. *Lo mismo es, lo mismo tiene, ó lo mismo se me da* ASÍ QUE ASÁ, O ASÍ QUE ASADO. || **Así que así.** m. adv. **Así como así.** || **Así y todo.** loc. adv. Á pesar de eso, aun siendo **así.**

Asiano, na. adj. ant. **Asiático.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Asiático, ca. (Del gr. ἀσιατικός; del nombre Ἀσία, que en un principio dieron los griegos á las comarcas jónicas y lidias regadas por el Caístro.) adj. Natural de Asia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte del mundo. || V. **Lujo asiático.**

Asidero. m. Parte por donde se ase alguna cosa. || fig. Ocasión ó pretexto.

Asidilla. f. ant. **Asidero.**

Asidonense. adj. Natural de Asido, hoy Medinasidonia. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta ciudad de la Bética. || Natural de Medinasidonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Asiduamente. adv. m. Con asiduidad.

Asiduidad. (Del lat. *assiduitas.*) f. Calidad de asiduo.

Asiduo, dua. (Del lat. *assiduus.*) adj. Frecuente, puntual, perseverante.

Asiento. m. Silla, taburete, banco u otra cualquier cosa que sirve para sentarse en ella. || Lugar que tiene alguno en cualquier tribunal ó junta. || Sitio en que está ó estuvo fundado un pueblo ó edificio. || Parte inferior de las vasijas y otras cosas artificiales, que sirve para sentarlas en el suelo ó en otra parte, de modo que se mantengan derechas. || **Poso,** 1.ª acep. || Acción y efecto de asentar un material en obra. || Descenso y mayor unión de los materiales de un edificio á causa de la presión de los unos sobre los otros, y así, cuando ha pasado algún tiempo después de haberse acabado una obra, se dice que ya hizo **asiento.** || Tratado ó ajuste de paces. || Contrato ú obligación que se hace para proveer de dinero, víveres ó géneros á un ejército, provincia, etc. || Anotación ó apuntamiento de una cosa por escrito, para que no se olvide. || En América, territorio y población de las minas. || Parte del freno, que entra dentro de la boca de la caballería. || Espacio sin dientes en la mandíbula posterior de las caballerías sobre el cual asienta el cañón del freno. || Estancamiento de alguna substancia indigesta ó sin digerir, ya en el estómago, ya en los intestinos, que es causa de enfermedad, más generalmente en los niños. || fig. Estabilidad, permanencia. || fig. Cordura, prudencia, madurez. *Hombre de* ASIENTO. || fig. Estado y orden que deben tener las cosas. *No se puede hacer nada hasta que se tome el* ASIENTO *conveniente.* || pl. Perlas desiguales, que por un lado son chatas ó llanas, y por el otro redondas. || Tirillas de lienzo doblado que se ponen en los cuellos y puños de la camisa, y otras piezas de ropa. || **Asentaderas.** || **Asiento de colmenas.** Colmenar abierto. || **de molino.** Piedra armada y con toda la disposición necesaria para moler. || **de pastor.** Mata de la familia de las leguminosas, de quince á veinte centímetros de altura, arredondeada, de ramas entrelazadas y muy espinosas, hojas lineares y flores de color azul blanquecino ó violáceo. Abunda en España y florece en primavera y verano. || **de tahona. Asiento de molino.** || **Estar** uno **de asiento.** fr. Estar establecido en un pueblo ó paraje. || **Hacer** uno **asiento.** fr. **Tomar asiento,** 2.ª acep. || **No calentar** uno **el asiento.** fr. fig. y fam. Durar poco en el empleo, destino ó puesto que tiene. || **Pegársele** á uno **el asiento.** fr. fig. y fam. **Pegársele la silla.** || **Quedarse** uno **de asiento.** fr. Quedarse establecido en un pueblo ó paraje. || **Tomar** uno **asiento.** fr. **Sentarse.** || Establecerse en un pueblo ó paraje.

Asignable. adj. Que se puede asignar.

Asignación. (Del lat. *assignatio.*) f. Acción y efecto de asignar. || Cantidad señalada por sueldo ó por otro concepto.

Asignado. (Del fr. *assignat.*) m. Cada uno de los títulos que sirvieron de papel moneda en Francia durante la Revolución.

Asignar. (Del lat. *assignāre;* de *ad*, á, y *signāre*, señalar.) a. Señalar, destinar.

Asignatario, ria. m. y f. *For. Amér.* Persona á quien se asigna la herencia o el legado.

Asignatura. (Del lat. *assignātus*, asignado, repartido, señalado.) f. Cualquiera de los tratados ó materias que, durante el curso académico, debe explicar ó leer cada catedrático a sus discípulos.

Asilo. (Del gr. ἄσυλον, sitio inviolable; de ἀ priv. y συλάω, despojar, quitar.) m. Lugar de refugio, de retiro, de amparo. Llámase especialmente así el de refugio para los delincuentes. || fig. Amparo, protección, favor.

Asilo. (Del lat. *asilus.*) m. Insecto zoófago del orden de los dípteros.

Asilla. (d. de *asa.*) f. **Clavícula.** || fig. **Asa,** 1.er art., 2.ª acep.

Asimesmo. adv. m. ant. **Asimismo.**

Asimiento. m. Acción y efecto de asir. || fig. Adhesión, apego ó afecto.

Asimilable. adj. Que puede asimilarse.

Asimilación. (Del lat. *assimilatio.*) f. Acción y efecto de asimilar ó asimilarse.

Asimilar. (Del lat. *assimilare;* de *ad*, á, y *similis*, semejante.) a. Asemejar, comparar. Ú. t. c. r. || n. Ser semejante una cosa á otra. || r. *Bot.* y *Zool.* Apropiarse los órganos las substancias necesarias para su conservación ó desarrollo.

Asimilativo, va. adj. Dícese de lo que tiene fuerza para hacer semejante una cosa á otra.

À símili. (Lit., *á semejante.*) expr. lat. V. **Argumento à símili.**

Asimismo. adv. m. De este ó del mismo modo. || **También.**

Asimplado, da. adj. Que parece simple. *Persona* ASIMPLADA. || Que parece de simple. *Rostro* ASIMPLADO.

Asín. adv. m. ant. **Así.**

Asina. adv. m. ant. **Así.**

Asíndeton. (Del gr. ἀσύνδετον; de ἀ priv. y συνδέω, unir, ligar.) m. *Ret.* Figura que consiste en omitir las conjunciones para dar viveza ó energía al concepto.

Asinino, na. (Del lat. *asinīnus.*) adj. **Asnino.**

Asíntota. (Del gr. ἀσύμπτωτος; de ἀ priv. y συμπίπτω, unir, coincidir.) f. *Geom.* Línea recta que, prolongada indefinidamente, se acerca de continuo á una curva, sin llegar nunca á encontrarla.

Asir. (Del lat. *adsciscĕre*, asir, coger, tomar.) a. Tomar ó coger con la mano alguna cosa. || n. Tratándose de plantas, arraigar ó prender en la tierra. || r. Agarrarse de alguna cosa. ASIRSE *de una cuerda.* || fig. Tomar ocasión ó pretexto para decir ó hacer lo que se quiere. || rec. fig. Reñir ó contender dos ó más, de obra ó de palabra.

Asiriano, na. adj. ant. **Asirio.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Asirio, ria. adj. Natural de Asiria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Asisia. (Del b. lat. *assisia*, anotación; del lat. *assessum*, asentado.) f. ant. *For. pr. Ar.* Cláusula de proceso, y principalmente la que contenía deposición de testigos. || ant. *For. pr. Ar.* Pedimento que se daba sobre algún incidente que sobrevenía, empezado ya el proceso.

Asistencia. f. Acción de asistir, ó presencia actual. || Recompensa ó emolumentos que se ganan con la **asistencia** personal. Socorro, favor, ayuda. || Empleo ó cargo de asistente (3.ª acep.). || *Mej.* Pieza destinada para recibir las visitas de confianza y que, por lo común, está en el piso alto de la casa. || pl. Medios que se dan á alguno para que se mantenga.

Asistenta. f. Mujer del que servía el cargo de asistente (3.ª acep.). || Entre las religiosas de la Visitación ó Salesas, superiora de la comunidad ó una de las superioras. || Criada que servía en el palacio real á damas, señoras de honor y camaristas que habitaban en él. || Criada seglar que sirve en convento de religiosas de las órdenes militares. || Mujer que sirve interinamente como criada en una casa.

Asistente. p. a. de **Asistir.** Que asiste. || m. Cualquiera de los dos obispos que ayudan al consagrante, en la consagración de otro. || Funcionario público que en ciertas villas y ciudades, como Marchena, Santiago y Sevilla, tenía las mismas atribuciones que el corregidor en otras partes. || En algunas órdenes regulares, religioso nombrado para asistir al general en el gobierno universal de la orden y en el particular de sus respectivas provincias. || Soldado destinado á servir á un oficial. || **á Cortes.** Cada uno de los consejeros de la real cámara que, de orden del rey, reconocían los poderes de los procuradores á Cortes y asistían á sus deliberaciones.

Asistir. (Del lat. *assistēre*, de *ad*, á, y *sistĕre*, detenerse.) a. Acompañar á alguno en un acto público. || Servir en algunas cosas; como los mozos de asistencia, que no sirven para todo lo que los criados. || Servir interinamente. *Estoy ahora sin criado, y me* ASISTE *Martín.* || Socorrer, favorecer, ayudar. || Tratándose de enfermos, cuidarlos y procurar su curación. *Le* ASISTE *un médico famoso; estoy* ASISTIENDO *á Rafael.* || Concurrir con frecuencia á alguna casa. || n. Estar presente. || En los juegos de naipes, echar cartas del mismo palo que el de aquella que se jugó primero.

Asma. (Del gr. ἆσθμα; de ἄημι, respirar.) f. Enfermedad de los pulmones, espasmódica, á menudo también catarral, ordinariamente infebril, que se manifiesta por una anhelación penosa y más ó menos sonora, con exacerbaciones periódicas ó con accesos.

Asmadamente. adv. m. ant. Considerada ó atentamente.

Asmadero, ra. adj. ant. Que discierne ó hace discernir.

Asmadura. f. ant. **Asmamiento.**

Asmamento. m. ant. **Asmamiento.**

Asmamiento. m. ant. Acción y efecto de asmar.

Asmar. (Del lat. *aestimāre.*) a. ant. **Estimar,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. **Comparar.**

Asmático, ca. (Del gr. ἀσθματικός.) adj. Perteneciente ó relativo al asma. || Que la padece. Ú. t. c. s.

Asmoso, sa. adj. ant. Discursivo, capaz de pensar.

Asna. f. Hembra del asno. || pl. Vigas menores que salen de la principal del tejado. **Asna con pollino, no va derecha al molino.** ref. con que se da á entender que no puede hacer rectamente las cosas quien está poseído de alguna pasión.

Asnacho. m. Mata de la familia de las leguminosas, de metro y medio de altura, con ramas delgadas y muy extendidas, hojas compuestas, velludas y blanquizcas por debajo, que nacen de dos en dos, y flores amarillas. || **Gatuña.**

Asnada. f. fig. y fam. **Asnería,** 2.ª acep.

Asnado. m. En las minas de Almadén, cada madero de los que se ponen de trecho en trecho para asegurar los costados de la mina.

Asnal. adj. Perteneciente ó relativo al asno. || fig. y fam. Bestial ó brutal. || V. **Media asnal.**

Asnalmente. adv. m. fam. Cabalgando en un asno. fig. y fam. Bestial ó brutalmente.

Asnallo. m. **Asnacho,** 2.ª acep.

Asnería. f. fam. Conjunto de asnos. fig. y fam. Necedad, tontería.

Asnerizo. m. ant. Arriero de asnos.

Asnero. m. ant. **Asnerizo.**

Asnico. (d. de *asno.*) m. *pr. Ar.* Instrumento de cocina para afirmar el asador.

Asnilla. (d. de *asna.*) f. *Albañ.* Pieza de madera, sostenida por dos pies derechos, para que descanse y se mantenga en ella la parte del edificio que amenaza ruina.

Asnillo. (d. de *asno.*) m. Insecto coleóptero, muy común en España, de unos tres centímetros de largo, enteramente negro, con cabeza grande y semicircular, antenas rectas, y élitros muy cortos. Es insectívoro y tan voraz, que á veces se come á sus semejantes. || *pr. Ar.* **Asnico.**

Asnino, na. adj. fam. **Asnal,** 1.ª acep.

Asno. (Del lat. *asinus.*) m. Animal solípedo, como de metro y medio de altura, de color, por lo común, ceniciento, con las orejas largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Es muy sufrido y se le emplea como caballería y como bestia de carga y, á veces, también de tiro. || fig. Persona ruda y de muy poco entendimiento. Ú. t. c. adj. || **silvestre.** Variedad del **asno,** de pelo pardo y andar muy veloz, que en grandes manadas habita algunas regiones del África y del Asia central y occidental. || **Á asno lerdo, arriero loco.** ref. que significa que para los que, á título de tontos, no hacen lo que deben, el mejor remedio es el castigo. || **Al asno muerto, la cebada al rabo.** ref. que reprende la necedad de querer aplicar remedio á las cosas, pasada la ocasión oportuna. || **Asno con oro, alcánzalo todo.** ref. con que se da á entender que quien tiene dinero consigue lo que quiere, por necio que sea. || **Asno de Arcadia, lleno de oro, y come paja.** ref. que reprende á los que, siendo ricos, se tratan con miseria. || **Asno de muchos, lobos le comen.** ref. con que se denota que nadie cuida de lo que está encargado á muchos. || **Asno lerdo: tú dirás lo tuyo y lo ajeno.** ref. que advierte que los necios no saben callar nada. || **Asno malo cabe casa aguija sin palo.** ref. con que se zahiere á los malos trabajadores, que sólo se dan prisa á trabajar cuando ya se acaba la tarea. || **Asno que entra en dehesa ajena, volverá cargado de leña.** ref. con que se da á entender el riesgo á que se expone quien entra en sitio vedado, ó en que no debe entrar. || **Asno sea quien asno batea.** ref. que reprende á los que dan empleos á quienes son incapaces de desempeñarlos. || **Bien sabe el asno en cuya cara, ó casa, rebuzna.** ref. con que se denota que la demasiada familiaridad suele dar motivo á libertades ó llanezas. || **Burlaos con el asno; daros ha en la barba con el rabo.** ref. que enseña que no conviene gastar chanzas con gente de limitada capacidad. || **Cada asno, con su tamaño.** ref. que enseña que cada uno debe juntarse con su igual. || **Caer** uno **de su asno.** fr. fig. y fam. Conocer que ha errado en alguna cosa el mismo que la sostenía y defendía como acertada. || **Do vino el asno, vendrá la albarda.** ref. que denota que con lo principal va comúnmente lo accesorio. || **El asno que no está hecho á la albarda, muerde la atafarra.** ref. con que se da á entender lo mal que llevan las incomodidades los que no están acostumbrados á ellas. || **Más quiero asno que me lleve, que caballo que me derrueque.** ref. que enseña que es mejor contentarse con un mediano estado, que aspirar al peligro de los grandes puestos. || **No compres asno de recuero ni te cases con hija de mesonero.** ref. que enseña que está muy expuesto á ser engañado el que compra caballería que vende un arriero, y el que se casa con mujer criada muy á su libertad. **No ver** uno **siete, ó tres, sobre un asno.** fr. fig. y fam. Ver muy poco. || **Por dar en el asno, dar** uno **en la albarda.** fr. fig. y fam. Trocar y confundir las cosas, sin acertar en lo que hace ó dice. || **Quien no puede dar en el asno, da en la albarda.** ref. que se dice de los que, no pudiendo vengarse de la misma persona que los ofendió, se vengan en alguna cosa suya.

Asnuno, na. adj. ant. **Asnal,** 1.ª acep.

Asobarcar. a. fam. **Sobarcar.**

Asobiar. a. *pr. Gal.* **Silbar.**

Asobinarse. r. Quedar la bestia, al caer, con la cabeza metida entre las patas delanteras, de modo que por sí no pueda levantarse. || Por ext., quedar una persona hecha un ovillo al caer.

Asobío. m. *pr. Gal.* **Silbo.**

Asocarronado, da. adj. Que parece socarrón. *Persona* ASOCARRONADA. || Que parece de socarrón. *Gesto* ASOCARRONADO.

Asociación. f. Acción y efecto de asociar ó asociarse. || Conjunto de los asociados para un mismo fin. || *Ret.* Figura que consiste en decir de muchos lo que sólo es aplicable á varios ó uno sólo, ordinariamente con el fin de atenuar el propio elogio ó la censura de los demás.

Asociado, da. adj. Dícese de la persona que acompaña á otra, con igual autoridad, en alguna comisión ó encargo. Ú. t. c. s.

Asociamiento. m. **Asociación,** 1.ª y 2.ª aceps.

Asociar. (Del lat. *associāre*, de *ad*, á, y *sócius*, compañero.) a. Dar á uno por compañero persona que le ayude en el desempeño de algún cargo, comisión ó trabajo. || Juntar una cosa con otra. || r. Tomar uno compañero que le ayude.

Asohora. (De la prep. *á*, de *so*, bajo, debajo de, y de *hora*.) adv. t. ant. De improviso, repentina ó impensadamente.

Asolación. f. **Asolamiento.**

Asolador, ra. adj. Que asuela (1.er art.).

Asoladura. f. ant. **Asolamiento.**

Asolamiento. m. Acción y efecto de asolar (1.er art.).

Asolanar. a. Dañar ó echar á perder el viento solano alguna cosa, como frutas, legumbres, mieses, vino, etc. Ú. m. c. r.

Asolar. (Del lat. *assolāre*, de *ad.* á, y *solum*, suelo.) a. Poner por el suelo, destruir, arruinar, arrasar.

Asolar. (De *a* y *sol.*) a. Secar los campos, ó echar á perder sus frutos el calor, una sequía, etc. Ú. m. c. r.

Asolarse. (De *a* y *suelo.*) r. Tratándose de líquidos, **posarse.**

Asolazar. a. ant. **Solazar.** Usáb. t. c. r.

Asoldadar. (De *a* y *soldada.*) a. **Asoldar.** Ú. t. c. r.

Asoldamiento. m. ant. Sueldo ó salario, que se daba por servicio.

Asoldar. (De *a* y *sueldo;* del b. lat. *assoldāre* y *assolidāre;* del lat. *ad.* á, y *solidum*, sueldo.) a. Tomar á sueldo, asalariar. Decíase especialmente en lo antiguo, tratándose de gente de guerra. Ú. t. c. r.

Asoleamiento. m. ant. **Insolación.**

Asolear. a. Tener al sol una cosa por algún tiempo. || r. Acalorarse tomando el sol. || Ponerse muy moreno, por haber andado mucho al sol. || *Veter.* Contraer asoleo los animales.

Asolejar. a. ant. **Asolear.**

Asoleo. m. *Veter.* Enfermedad de ciertos animales, caracterizada principalmente por sofocación y violentas palpitaciones.

Asolvamiento. m. ant. Acción y efecto de asolvar.

Asolvar. a. ant. **Azolvar.**

Asomada. f. Acción y efecto de manifestarse ó dejarse ver por poco tiempo. || Paraje desde el cual se empieza á ver algún sitio ó lugar.

Asomante. p. a. ant. de **Asomar.** Que asoma.

Asomar. (De *a* y *somo.*) n. Empezar á mostrarse alguna cosa. || a. Sacar ó mostrar alguna cosa por una abertura, ó por detrás de alguna parte. ASOMAR *la cabeza á la ventana.* Ú. t. c. r. || ant. fig. Indicar, apuntar. || r. fam. Tener algún principio de borrachera.

Asombradizo, za. adj. **Espantadizo.** || ant. **Sombrío.**

Asombrador, ra. adj. Que asombra.

Asombramiento. m. ant. **Asombro.**

Asombrar. a. Hacer sombra una cosa á otra. || Obscurecer un color mezclándolo con otro. || fig. Asustar, espantar. Ú. t. c. r. || fig. Causar grande admiración. Ú. t. c. r.

Asombro. m. Susto, espanto. || Grande admiración.

Asombrosamente. adv. m. Maravillosamente, de manera asombrosa.

Asombroso, sa. adj. Que causa asombro (2.ª acep.).

Asomo. m. Indicio ó señal de alguna cosa. || Sospecha, presunción. || **Ni por asomo.** m. adv. De ningún modo.

Asonada. f. Reunión ó concurrencia numerosa para conseguir tumultuaria y violentamente cualquier fin, por lo común político.

Asonadía. f. ant. Hostilidad cometida por los que iban en asonadas.

Asonancia. (De *asonar*, 1.ª acep.) f. Correspondencia de un sonido con otro. || fig. Correspondencia ó relación de una cosa con otra. *Esto tiene* ASONANCIA *con lo que se dijo antes.* || *Métr.* Semejanza de sonido entre las desinencias de vocablos formadas de una ó unas mismas vocales, y no de una ó unas mismas consonantes; v. gr.: *peleó, crisol, amor; alegría, Matías, aliva.* Los esdrújulos asonantan entre sí y con las voces graves, y para determinar en ellos la **asonancia** bastan la vocal acentuada y la última; v. gr.: *oliva, citara, indígena, víctima, antípoda, Calígula.* En los diptongos compuestos de alguna de las vocales fuertes *a, e, o* y una de las débiles *i, u*, solamente la fuerte tiene valor para determinar la **asonancia,** ya preceda ó ya siga á la débil: así *pie* y *ley* son asonantes de *café*, y *deudo, huérfano, miedo* y *medio, de acero.* En los triptongos tampoco predomina más sonido que el de la vocal fuerte: así *buey* es asonante de *fe.* En los diptongos formados por las vocales débiles determina la **asonancia** cualquiera de ellas que vaya pospuesta, según el uso más general de buenos escritores: así *ruido* es asonante de *anillo*, y *viudo*, de *muro.* En los vocablos graves y esdrújulos acabados en *i* ó *u*, estas letras, para producir el efecto de que se habla, tienen respectivamente el valor de *e* y *o:* así *Adonis* y *diócesis* son asonantes de *noche*, y *tribu* y *espíritu*, de *olvido.* || *Ret.* Vicio así de la prosa como de la poesía, que consiste en el uso inmotivado de voces que se correspondan unas con otras, hiriendo el oído. || *Ret.* Figura que se comete empleando adrede al fin de dos ó más cláusulas ó miembros del período voces que terminan en sílaba ó sílabas iguales. Sólo rara vez puede usarse con tino.

Asonantar. n. Ser una palabra asonante de otra. || Incurrir en el vicio de la asonancia. || a. Emplear en la rima una palabra como asonante de otra. *No hay inconveniente en* ASONANTAR «*ave*» *con* «*fácil*».

Asonante. p. a. ant. de **Asonar.** Que asuena ó hace asonancia. || adj. Dícese de cualquiera voz con respecto á otra de la misma asonancia. Ú. t. c. s.

Asonar. (Del lat. *assonāre;* de *ad.* á, y *sonus*, sonido, acento.) n. Hacer asonancia ó convenir un sonido con otro. || a. ant. Hacer asonadas. Usáb. t. c. r. || ant. Poner en música.

Asondar. a. ant. **Sondar.**

Asordar. a. Ensordecer á alguno con ruido ó con voces, de suerte que no oiga; como sucede al que está cerca de las campanas cuando se tocan.

Asosegar. a. ant. **Sosegar.** Usáb. t. c. n. y c. r.

Asotanar. a. Hacer sótanos.

Asotilar. a. ant. **Asutilar.** Usáb. t. c. r.

Aspa. (Del b. lat. *haspa;* del al. *haspel*, devanadera.) f. Conjunto de dos maderos ó palos atravesados el uno sobre el otro de modo que formen la figura de una X. || Instrumento que sirve para aspar el hilo, y que, por lo regular, se compone de un palo y de otros dos menos gruesos atravesados en los extremos de aquél con dirección opuesta entre sí. || Aparato exterior del molino de viento, que figura una cruz ó **aspa,** en cuyos brazos se ponen unos lienzos, á manera de velas, y el cual, girando á ímpulso del viento, mueve el molino. || Cada uno de los brazos de este aparato. || *Blas.* **Sotuer.** || pl. *pr. Manch.* Dos maderos en cruz, que, movidos con el peón, hacen andar la rueda donde están los arcaduces que sacan el agua de la noria. **Aspa de San Andrés.** Insignia de la casa de Borgoña, que se pone en las banderas de España y en los blasones de algunas familias. || Cruz de paño ó bayeta colorada, en figura de **aspa,** que se ponía en el capotillo amarillo que llevaban los penitenciados por la Inquisición.

Aspadera. f. **Aspa,** 2.ª acep.

Aspado, da. adj. Dícese del que por penitencia, que más comúnmente se hacía en semana santa, llevaba los brazos extendidos en forma de cruz, atados por las espaldas á una barra de hierro, espadas, madero ú otra cosa. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase al que no puede manejar con facilidad los brazos, por oprimirle el vestido, ó no estar acostumbrado á él.

Aspador, ra. adj. Que aspa. Ú. t. c. s. || m. **Aspa,** 2.ª acep.

Aspálato. (Del gr. ἀσπάλαθος.) m. Nombre dado á varias plantas espinosas parecidas á la retama, y á algunas maderas olorosas.

Aspalto. m. *Pint.* **Espalto.**

Aspar. a. Hacer madeja el hilo en el aspa. || Fijar ó clavar en un aspa á una persona. Es género de suplicio de muerte. || fig. y fam. Mortificar ó dar que sentir á alguno. || r. fig. Mostrar con quejidos y contorsiones enojo excesivo ó dolor vehemente. ASPARSE *á gritos.*

Aspaventero, ra. adj. Que hace aspavientos. Ú. t. c. s.

Aspaviento. m. Demostración excesiva ó afectada de espanto, admiración ó sentimiento.

Aspecto. (Del lat. *aspectus.*) m. Apariencia de las personas y los objetos á la vista. *El* ASPECTO *venerable de un anciano; el* ASPECTO *del campo, del mar.* || Particular situación de un edificio respecto al oriente, poniente, norte ó mediodía. || fig. **Semblante,** 4.ª acep. || *Astrol.* Situación respectiva de dos astros con relación á las casas celestes que ocupan. || **cuadrado.** *Astrol.* El de dos astros cuando quedan entre ambos dos casas celestes vacías. || **partil.** *Astrol.* Aquel en que la diferencia de longitudes de los dos astros es un múltiplo exacto de la dozava parte del círculo. || **sextil.** *Astrol.* El de dos astros cuando queda entre ambos una casa celeste vacía. || **trino.** *Astrol.* El de dos astros cuando quedan entre ambos tres casas celestes vacías. || **Al, ó á, primer aspecto.** m. adv. Á primera vista.

Ásperaarteria. f. Ásperarteria.

Ásperamente. adv. m. Con aspereza.

Ásperarteria. f. Tráqueartería.

Asperear. n. Tener sabor áspero. || a. ant. **Exasperar.** Usáb. t. c. r.

Asperedumbre. f. ant. **Aspereza.**

Asperete. m. **Asperillo.**

Asperez. f. ant. **Aspereza.**

Aspereza. f. Calidad de áspero. || Desigualdad del terreno que le hace escabroso y difícil para caminar por él.

Asperges. (Voz latina con que empieza la antífona que dice el sacerdote al rociar con agua bendita el altar para celebrar el santo sacrificio de la misa. De *aspergēre*, rociar.) m. fam. Antífona que comienza con esta palabra. || fam. y fest. Rociadura ó aspersión. || fig. y fam. **Hisopo,** 2.ª acep. || **Quedarse uno asperges.** fr. fig. y fam. Quedarse sin lo que esperaba.

Asperidad. (Del lat. *asperitas.*) f. ant. **Aspereza.**

Asperiego, ga. adj. V. **Manzano asperiego.** || V. **Manzana asperiega.**

Asperilla. (d. de *áspera.*) f. Planta perenne, de la familia de las rubiáceas, de uno á dos decímetros de altura, con ramas muy delgadas y compuestas de nudos, en cada uno de los cuales nacen en verticilo ocho hojas pequeñas; flores de color blanco azulado y frutos redondos y llenos de puntas escabrosas. Toda la planta despide olor agradable.

Asperillo. (d. de *áspero.*) m. Gustillo agrio que tiene la fruta no bien madura, ó el que por su naturaleza tiene algún manjar ó bebida.

Asperjar. (Del lat. *aspergēre;* de *ad*, á, y *spargēre*, esparcir.) a. **Rociar,** 2.ª acep.

Áspero, ra. (Del lat. *asper.*) adj. Desapacible al tacto, por tener la superficie desigual; como la piedra ó madera no pulimentada, la tela grosera, etc. || **Escabroso.** || fig. Desapacible al gusto ó al oído. *Fruta, voz* ÁSPERA; *estilo* ÁSPERO. || fig. Riguroso, rígido, austero, contrario á la afabilidad ó suavidad. *Genio* ÁSPERO, *estación* ÁSPERA.

Áspero. m. **Aspro.**

Asperón. (aum. de *áspero.*) m. Roca are-

nisca de uno ú otro color y de cimento silíceo ó arcilloso. Sirve para sillares en la construcción de edificios, para afilar herramientas y pulir aceros y piedras duras y para solar hornos de fundición. El blando se deja cortar fácilmente y luego se endurece al aire.

Asperón. m. ant. **Esperón.**

Aspérrimo, ma. (Del lat. *asperrimus.*) adj. sup. de **Áspero.**

Aspersión. (Del lat. *aspersĭo.*) f. Acción de asperjar.

Aspersorio. (Del lat. *aspersorĭum.*) m. Instrumento con que se asperja.

Asperura. f. **Aspereza.**

Áspid. (Del lat. *aspis, aspĭdis;* del gr. ἀσπίς.) m. Especie de víbora muy venenosa, de uno ú otro color, que se distingue de la común en tener las escamas de la cabeza iguales á las demás del cuerpo, y del alicante en no ser su hocico remangado. Habita en los Pirineos y en casi todo el centro y norte de Europa. || Serpiente venenosa propia de Egipto, pequeña, de color verde amarillento con manchas pardas y cuello dilatable.

Áspide. m. **Áspid.**

Aspillera. (Del lat. *aspicĕre,* dirigir la mirada.) f. *Fort.* Abertura rectangular larga y estrecha que se hace en pared ó muro para disparar por ella un arma contra el enemigo. || **apaisada.** *Fort.* La que tiene su mayor dimensión en sentido horizontal. || **invertida.** *Fort.* La que es más ancha por la parte exterior que por la interior del muro ó pared.

Aspillerar. a. Hacer aspilleras.

Aspiración. (Del lat. *aspiratĭo.*) f. Acción y efecto de aspirar. || En la teología mística, afecto encendido del alma hacia Dios. | *Mús.* Espacio menor de la pausa, en cuanto se da lugar á respirar.

Aspirado. m. ant. **Aspiración,** 1.ª acep.

Aspirante. p. a. de **Aspirar.** Que aspira. || m. Empleado sin sueldo, por lo común, pero con opción á él.

Aspirar. (Del lat. *aspirāre,* de *ad,* á, y *spirāre,* respirar.) a. Atraer el aire exterior á los pulmones. || Pretender ó desear con ansia algún empleo, dignidad ú otra cosa. || ant. fig. **Inspirar,** 1.ª acep. || *Gram.* Pronunciar guturalmente. La letra *h,* que es signo de aspiración en algunas lenguas, se **aspiró** á veces antiguamente en Castilla, y aun suelen **aspirarla** en Andalucía y Extremadura.

Aspra. (Del lat. *aspra,* áspera.) f. *pr. Gal.* **Sierra,** 3.ª acep.

Aspro. (Del gr. moderno ἄσπρος.) m. Moneda de Turquía y de Levante, equivalente á pocos céntimos de peseta, y cuyo valor no es el mismo en todas partes.

Asquear. n. Tener ó mostrar tener asco de alguna cosa. Ú. t. c. a.

Asquerosamente. adv. m. Puerca ó suciamente.

Asquerosidad. f. Suciedad que mueve á asco.

Asqueroso, sa. adj. Que causa asco. || Que tiene asco. || Propenso á tenerle.

Asta. (Del lat. *hasta.*) f. Arma ofensiva de los antiguos romanos, compuesta de hierro, astil y regatón. Empleábase como lanza, y también como dardo, para arrojarla con la mano contra el enemigo. || Palo más ó menos grueso ó largo en que se fija el hierro puntiagudo y cortante de ciertas armas blancas, como la pica, la lanza, la alabarda, etc. || Lanza ó pica. || Palo á cuyo extremo ó en medio del cual se pone una bandera. || **Cuerno,** 1.ª acep. || *Mar.* Cada una de las piezas del costillaje del buque, que van desde la cuadra á popa y proa. || *Mar.* Extremo superior de un mastelero de juanete ó sobrejuanete. || *Mar.* Verguita que se pone á un gallardete para que quede horizontal. || *Mont.* Tronco principal del cuerno del ciervo. || *Pint.* Palillo de madera, que sirve para encañonar los pinceles y atar las brochas. || **pura. Asta** sin hierro que los capitanes romanos daban por recompensa al soldado que se distinguía en la batalla. || **Darse de las astas.** fr. fig. y fam. Batallar hasta estrecharse y mezclarse unos con otros. || fig. y fam. Repuntarse dos ó más en la conversación, diciéndose palabras picantes. || fig. y fam. Argüir con demasiada tenacidad para sostener cada uno su opinión. || **Dejar** á uno **en las astas del toro.** fr. fig. y fam. Abandonarle en un peligro. || **El que lo tiene lo gasta, y, si no, se lame el asta.** ref. con que se da á entender que cada uno debe resignarse con su suerte.

Ástaco. (Del lat. *astăcus.*) m. Cangrejo de agua dulce.

Astado. m. **Astero.**

Asteísmo. (Del gr. ἀστεϊσμός; de ἀστεΐζομαι, hablar con urbanidad; de ἄστυ, ciudad.) m. *Ret.* Figura que consiste en dirigir graciosa y delicadamente una alabanza con apariencia de reprensión ó vituperio.

Astenia. (Del gr. ἀσθένεια, de ἀ priv. y σθένος, fuerza.) f. *Med.* Falta ó decaimiento considerable de fuerzas.

Asténico, ca. (Del gr. ἀσθενικός, valetudinario, enfermizo; de ἀσθενής, débil, sin vigor.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la astenia. || *Med.* Que la padece. Ú. t. c. s.

Asterisco. (Del gr. ἀστερίσκος, de ἀστήρ, estrella.) m. Signo ortográfico (*) cuyo oficio es hacer llamada en impresos y manuscritos á nota, cita ó explicación que, precedida del mismo signo, se pone al pie ó margen de la plana.

Asterismo. (Del gr. ἀστερισμός, de ἀστήρ, astro.) m. *Astron.* **Constelación,** 1.ª acep.

Astero. m. Soldado de la antigua milicia romana que peleaba con asta.

Asteroide. (Del gr. ἀστεροειδής; de ἀστήρ, astro, y εἶδος, forma.) adj. De figura de estrella. || Cada uno de los planetas muy pequeños, visibles, por regla general, sólo con auxilio de anteojos y telescopios, y cuyas órbitas se hallan comprendidas entre las de Marte y Júpiter. Se conocen cerca de doscientos, y los cuatro que primeramente se descubrieron al comenzar este siglo, se denominan respectivamente Ceres, Palas, Juno y Vesta.

Astigitano, na. (Del lat. *astigitānus.*) adj. Natural de Ástigi, hoy Écija. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Astil. (Del lat. *hastile.*) m. Mango, ordinariamente de madera, que tienen las hachas, azadas, picos y otros instrumentos semejantes. || Palillo ó varilla de la saeta. || Brazo del peso de cruz, de cuyos extremos penden las balanzas. || Vara de hierro por donde corre el pilón de la romana. || ant. Pie que sirve para sostener alguna cosa.

Astilejos. m. pl. *Astron.* **Astillejos.**

Astilla. (Del lat. *astula,* por *assula,* d. de *assis,* pedazo.) f. Fragmento irregular que salta ó queda de pieza ú objeto de madera que se parte ó rompe violentamente. || El que salta ó queda del pedernal y otros minerales. || ant. Peine para tejer. || *Germ.* Flor hecha en los naipes. || **No hay peor astilla que la de la misma madera,** ó **del mismo palo.** ref. **No hay peor cuña que la de la misma madera,** ó **del mismo palo.** || **Sacar uno astilla.** fr. fig. y fam. Lograr un beneficio, lucro ó ganancia, ó, cuando menos, alguna parte de lo que desea.

Astillar. n. Hacer astillas.

Astillazo. m. Golpe que da la astilla cuando salta; lo que sucede frecuentemente en los combates navales.

Astillejos. (Del lat. *aster,* estrella.) m. pl. *Astron.* Cástor y Pólux, estrellas principales de la constelación de Géminis.

Astillero. m. Percha en que se ponen las astas ó picas y lanzas. || Paraje donde se construyen y componen los buques. || ant. Fondo de la nave. || ant. Oficial que hacía peines para telares. || *Méj.* Lugar del monte, en que se hace corte de leña. || **En astillero.** loc. fig. En puesto, dignidad ó empleo importante.

Astillón. m. aum. de **Astilla.**

Astilloso, sa. adj. Dícese de la madera y otros cuerpos que saltan y se rompen formando astillas.

Asto. (Del lat. *astus.*) m. ant. **Astucia.**

Astorgano, na. adj. Natural de Astorga. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Astrágalo. (Del gr. ἀστράγαλος.) m. **Tragacanto.** || *Arq.* Cordón en forma de anillo, que abraza la columna y se pone en dos partes: sobre la basa y debajo del friso del capitel. || *Art.* Cordon en forma de anillo, que adorna el cañón á corta distancia de la boca. || *Zool.* Hueso corto en la parte superior y media del tarso, articulado con los huesos de la pierna y enclavado entre los dos tobillos.

Astrago. (Del lat. *strātus.*) m. ant. **Suelo,** 1.ª acep.

Astral. (Del lat. *astrālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los astros. || *Astron.* V. **Año astral.**

Astreñir. a. **Astringir.**

Astricción. (Del lat. *astrictĭo.*) f. Acción y efecto de astringir.

Astrictivo, va. adj. Que astringe, ó tiene virtud de astringir.

Astricto, ta. (Del lat. *astrictus.*) p. p. irreg. de **Astringir.** || V. **Procurador astricto.**

Astrífero, ra. (Del lat. *astrĭfer;* de *aster, astri,* estrella, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Estrellado, ó lleno de estrellas.

Astringencia. f. Calidad de astringente. || **Astricción.**

Astringente. (Del lat. *astringens.*) p. a. de **Astringir.** Que astringe. Dícese principalmente de los alimentos ó remedios. Ú. t. c. s.

Astringir. (Del lat. *astringĕre;* de *ad,* á, y *stringĕre,* apretar.) a. Apretar, estrechar, contraer alguna substancia los tejidos orgánicos. || fig. Sujetar, obligar, constreñir.

Astriñir. a. **Astringir.**

Astro. (Del lat. *astrum;* del gr. ἄστρον.) m. Cualquiera de los innumerables cuerpos celestes que pueblan el firmamento.

Astrolabio. (Del gr. ἀστρολάβος; de ἄστρον, astro, y λαμβάνω, percibir, experimentar.) m. *Astron.* Antiguo instrumento de metal, cartón, madera ó vitela, esférico ó plano, en que estaba representada la esfera del firmamento, con las principales estrellas, y el cual tenía además limbos ó armellas graduadas, y alidadas con pínulas, para observar las alturas, lugares y movimientos de los astros.

Astrologal. adj. ant. **Astrológico.**

Astrología. (Del gr. ἀστρολογία; de ἄστρον, astro, y λόγος, discurso.) f. Ciencia de los astros, que en otro tiempo se creyó que servía también para pronosticar los sucesos por la situación y aspecto de los planetas. || ant. **Astronomía.** || **judiciaria. Astrología,** 1.ª acep.

Astrológico, ca. (Del gr. ἀστρολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la astrología.

Astrólogo, ga. (Del gr. ἀστρολόγος.) adj. **Astrológico.** || m. El que profesa la astrología. || ant. **Astrónomo.**

Astronomero. m. ant. **Astrólogo.**

Astronomía. (Del gr. ἀστρονομία; de ἄστρον, astro, y νόμος, ley.) f. Ciencia que trata de cuanto se refiere á los astros, y principalmente á las leyes de sus movimientos.

Astronomiano. m. ant. **Astrólogo.**

Astronomiático. m. ant. **Astrólogo.**

Astronómicamente. adv. m. Según los principios y reglas de la astronomía.

Astronómico, ca. (Del gr. ἀστρονομικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la astronomía. *Astron.* V. **Año astronómico.**

Astrónomo. (Del gr. ἀστρονόμος.) m. El que profesa la astronomía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Astrosamente. adv. m. Puerca ó desaliñadamente.

Astroso, sa. (Del lat. *astrōsus*, de *astrum*, astro.) adj. **Desastrado.** || Vil, despreciable.

Astucia. (Del lat. *astutia.*) f. Calidad de astuto. || **Ardid,** 1.er art., 2.ª acep.

Astucioso, sa. adj. **Astuto.**

Astur. (Del lat. *astur.*) adj. Natural de una región de la España Tarraconense, territorio en que existen hoy las poblaciones de Castropol, Grandas de Salime, Quiroga, Valdecorras, Mombuey, Braganza, Alcañices, Benavente, Astorga, Oviedo y Gijón. Ú. t. c. s. || **Asturiano,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Asturiano, na. adj. Natural de Asturias. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este principado.

Asturicense. (Del lat. *asturicensis.*) adj. Natural de Astúrica, hoy Astorga. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense.

Asturión. m. **Esturión. Jaca.**

Astutamente. adv. m. Con astucia.

Astuto, ta. (Del lat. *astūtus.*) adj. Agudo, hábil para engañar ó evitar el engaño ó para lograr artificiosamente cualquier fin.

Asubiar. (Del lat. *ad*, á, y *subāre*, entrar debajo.) n. *pr. Sant.* Guarecerse de la lluvia.

Asuelo. m. ant. **Asolamiento.**

Asueto, ta. (Del lat. *assuētus.*) adj. ant. Acostumbrado, habituado. || m. Vacación por un día ó una tarde, y especialmente la que se da á los estudiantes. *Día, tarde de* ASUETO.

Asulcar. a. ant. **Sulcar.**

Asumadamente. adv. m. ant. En suma ó compendio.

Asumar. a. ant. **Sumar.**

Asumir. (Del lat. *assumĕre*, de *ad*, á, y *sumĕre*, tomar.) a. Atraer á sí, tomar para sí. *For.* Llamar, avocar.

Asunción. (Del lat. *assumptio.*) f. Acción y efecto de asumir. || Por excelencia, acto de ser elevada por Dios la Virgen Santísima en su propia inmaculada carne desde la tierra al cielo. || Fiesta con que la Iglesia celebra este misterio. || Hablando de las primeras dignidades, como el pontificado, el imperio, etc., acto de ser ascendido á ellas por elección ó aclamación.

Asunto, ta. (Del lat. *assumptus*, tomado.) p. p. irreg. ant. de **Asumir.** || m. Materia de que se trata. || Tema ó argumento de una obra. || Aquello que se representa en el cuadro ó en la escultura. || **Negocio,** 2.ª acep.

Asuramiento. m. Acción y efecto de asurar ó asurarse.

Asurar. (Del lat. *exurĕre*, de *ex*, sum., y *urĕre*, quemar.) a. Requemar los guisados en la vasija donde se cuecen, por falta de jugo ó de humedad. Ú. m. c. r. || Abrasar los sembrados el calor excesivo. Ú. m. c. r. || fig. Inquietar mucho. Ú. m. c. r.

Asureano, na. adj. Dícese de un labrador respecto de otro, cuando están contiguos los surcos ó labores de ambos. || Aplícase á las mismas labores ó tierras contiguas.

Asurcar. a. **Surcar.**

Asuso. (De *á* y *suso.*) adv. l. **Arriba.**

Asustadizo, za. adj. Que se asusta con facilidad.

Asustar. a. Dar ó causar susto. Ú. t. c. r.

Asutilar. a. ant. **Sutilizar.** Usáb. t. c. r.

Ata. prep. ant. **Hasta.**

Atabaca. (Del ár. الطباق, *atabac*, cupatorio.) f. *pr. And.* **Atarraga.**

Atabacado, da. adj. De color de tabaco.

Atabal. (Del ár. الطبل, *atabl.*) m. **Timbal,** 1.ª acep. || Tamborcillo ó tamboril que suele tocarse en fiestas públicas. || **Atabalero.** || **Traer uno los atabales acuestas.** fr. fig. y fam. Ser conocido de todos por hacer públicas sus bellaquerías.

Atabalear. n. Imitar los caballos con las manos el ruido que hacen los atabales.

Atabalejo. m. d. de **Atabal.**

Atabalero. m. El que toca el atabal.

Atabalete. m. d. de **Atabal.**

Atabanado, da. (De *a* y *tabano*, por la señal que deja su picadura.) adj. Dícese del caballo ó yegua de pelo obscuro y con pintas blancas en los ijares y en el cuello.

Atabardillado, da. adj. Aplícase al accidente ó enfermedad que participa de las calidades del tabardillo. *Tercianas* ATABARDILLADAS.

Atabe. (Del ár. الشعب, *atab*, vertedero de agua.) m. Abertura pequeña que dejan los fontaneros á las cañerías que suben por las paredes, para desventarlas ó reconocer si llega hasta allí el agua.

Atabernado, da. adj. V. **Vino atabernado.**

Atabillar. a. En el obraje de paños y otros tejidos de lana, doblarlos ó plegarlos, dejándolos sueltos por las orillas, para que por todas partes se puedan registrar.

Atabladera. f. Tabla que, puesta de plano y tirada por caballerías, sirve para allanar la tierra ya sembrada.

Atablar. a. Allanar con la atabladera la tierra ya sembrada.

Atacable. adj. Que puede ser atacado.

Atacadera. f. Barra de cobre ó madera, para atacar la carga de los barrenos hechos en las rocas.

Atacado, da. adj. fig. y fam. Encogido, irresoluto. || fig. y fam. Miserable, mezquino. || *Germ.* Muerto á puñaladas.

Atacador. m. Instrumento para atacar los cañones de artillería. || *Germ.* **Puñal.**

Atacador, ra. adj. Que ataca (3.er art.). Ú. t. c. s.

Atacadura. f. Acción y efecto de atacar ó atacarse (1.er art.).

Atacamiento. m. **Atacadura.**

Atacar. (Del ital. *attaccare*, atar.) a. Atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquiera pieza del vestido, que lo requiere. Ú. t. c. r.

Atacar. a. Meter y apretar el taco en un arma de fuego.

Atacar. (Del fr. *attaquer.*) a. Acometer, embestir. || fig. Apretar ó estrechar á una persona en algún argumento ó sobre alguna pretensión. || *Quím.* Ejercer acción una substancia sobre otra, combinándose con ella ó simplemente variando su estado.

Atacir. (Del ár. التسبير, *ataclir*, listeado.) m. *Astrol.* División de la bóveda celeste en doce partes iguales ó casas por medio de meridianos. || *Astrol.* Instrumento en que se halla representada esta división.

Atachonado, da. (De *a* y *tachón*, últ. acep.) adj. ant. Abrochado.

Ataderas. f. pl. fam. Ligas para atar las medias.

Atadero. m. Lo que sirve para atar. Parte por donde se ata alguna cosa. || Gancho, anillo, etc., en que se ata alguna cosa, especialmente el ramal de las bestias. || **No tener atadero.** fr. fig. y fam. No tener orden ni concierto. Dícese de personas y cosas. U. t. con otros verbos. *No se le puede tomar* ATADERO, *no se le encuentra* ATADERO.

Atadijo. m. fam. Lío pequeño y mal hecho.

Atado, da. adj. fig. Dícese de la persona que es para poco, ó que se embaraza de cualquier cosa. || m. Conjunto de cosas atadas. *Un* ATADO *de ropa, de medias.*

Atador, ra. adj. Que ata. Ú. t. c. s. || m. Entre segadores, el que ata los haces ó gavillas.

Atadura. f. Acción y efecto de atar. || Cosa con que se ata. || fig. Unión ó enlace.

Atafagar. (De *ad*, prep., y *afogar.*) a. Sofocar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos, especialmente con olores fuertes, buenos ó malos. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Molestar á uno con insufrible importunidad.

Atafarra. (Del ár. الشفر, *atafar.*) f. ant. **Ataharre.**

Atafea. (Del ár. الطفاحة, *atafeha*, pleitud.) f. ant. Ahito ó hartazgo. || **Uno muere de atafea, y otro la desea.** ref. con que se denota que muchas veces procuramos satisfacer nuestros apetitos, sin escarmentar en los daños que de ellos han resultado á otros.

Atafetanado, da. adj. Semejante al tafetán.

Atagallar. a. *Mar.* Forzar de vela.

Ataguía. f. Macizo de tierra arcillosa ú otro material impermeable, para atajar el paso del agua durante la construcción de una obra hidráulica.

Ataharre. (De *atafarra.*) m. Banda de cuero, cáñamo ó esparto, á veces lujosamente adornada, la cual, sujeta por sus puntas ó cabos á los bordes laterales y posteriores de la silla, albarda ó albardón, rodea los ijares y las ancas de la caballería y sirve para impedir que la montura ó el aparejo se corran hacia adelante.

Atahona. (Del ár. الطحونة, *atahona*, molino.) f. **Tahona.**

Atahonero. m. **Tahonero.**

Atahorma. (Del ár. التغرمة, *ataforma.*) f. Especie de águila de color ceniciento, con el pecho manchado de gris rojizo, la cola blanca y los tarsos amarillos. Es ave de paso, y sólo en el invierno permanece en España.

Ataifor. (Del ár. الطيفور, *ataifor*, bandeja de azófar.) m. Plato hondo para servir viandas, que se usaba antiguamente. || Mesa redonda, de que usaban los moros.

Atairar. a. Hacer ataires.

Ataire. (Del ár. الدائرة, *ataira*, circuito.) m. Moldura en las escuadras y tableros de puertas ó ventanas.

Atajadamente. adv. m. ant. **Solamente.**

Atajadero. m. Caballón, lomo ú obstáculo de tierra, madera ó piedra, que se pone en las caceras, acequias ó regueras para hacer entrar ó distribuir el agua en una finca.

Atajadizo. m. Tabique ó cualquiera otra cosa, con que se ataja un sitio ó terreno. || Porción menor del sitio ó terreno atajado.

Atajador, ra. Que ataja. Ú. t. c. s. || m. *Méj.* Arriero que tiene por oficio preparar la comida para los demás, guiar la recua, y buscar sitio en que se recojan las acémilas al fin de la jornada. || ant. *Mil.* **Explorador.** || **de ganado.** ant. El que hurta ganado con engaño ó fuerza.

Atajante. p. a. ant. de **Atajar.** Que ataja.

Atajar. (De *a* y *tajar.*) n. Ir por el atajo. || a. Tratándose de personas ó animales que huyen ó caminan, salirles al encuentro por algún atajo. || Cortar ó dividir un sitio ó terreno, dejando alguna parte de él separada de la otra por medio de un tabique, un biombo, un cancel, etc. || Señalar con rayas en una obra dramática ó en un escrito la parte que se ha de omitir en la representación ó en la lectura. || fig. Cortar, impedir, detener el curso de alguna cosa. ATAJAR *el fuego, un pleito.* || ant. Reconocer ó explorar la tierra. || r. fig. Cortarse ó correrse de vergüenza, respeto ó miedo.

Atajea. f. **Atarjea.**

Atajía. f. **Atajea.**

Atajo. m. Senda ó paraje por donde se abrevia el camino. || Acción y efecto de atajar (4.ª acep.). || ant. Separación ó división de alguna cosa. || ant. fig. Ajuste, corte que se da para finalizar un negocio. || *Esgr.* Postura de la espada, de modo que, unida ó libre, corte la línea del diámetro, para que, sin encontrarse con ella, no pueda pasar á herir la del contrario. || **Dar atajo** á una cosa. fr. ant. Atajarla, cerrarla con prontitud. || **Echar** uno **por el atajo.** fr. fig. y fam. Emplear medio por donde salir brevemente de cualquiera dificultad ó mal paso. || **No hay atajo sin trabajo.** ref. con que se explica que sin trabajo no se puede conseguir en poco tiempo lo que se quiere. || **Poner** uno **el atajo.** fr. *Esgr.* Poner la espada sobre la del contrario, cortándola. || **Salir** uno **al atajo.** fr. fig. y fam. Interrumpir el discurso á otro.

Atajuelo. m. d. de **Atajo.**

Atal. adj. ant. **Tal.**

Ataladrar. a. ant. **Taladrar.**

Atalaero. m. ant. **Atalayador.**

Atalajar. a. Poner el atalaje á las caballerías de tiro y engancharlas. Ú. m. en artillería.

Atalaje. m. **Atelaje.** Ú. m. en artillería. || fig. y fam. Ajuar ó equipo.

Atalantar. (De *a* y *talante*.) a. Agradar, convenir.

Atalantar. a. **Atarantar.** Ú. t. c. r.

Atalar. a. ant. **Talar.**

Atalaya. (Del ár. الطلايع, *atalayi*, centinelas.) f. Torre hecha comúnmente en lugar alto, para registrar desde ella el campo ó el mar, y dar aviso de lo que se descubre. || Cualquier eminencia ó altura desde donde se descubre mucho espacio de tierra ó mar. || m. Hombre destinado á registrar desde la **atalaya,** y avisar de lo que descubre. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Atalayador, ra. adj. Que atalaya. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Que atisba ó procura inquirir y averiguar todo lo que sucede. Ú. t. c. s.

Atalayamiento. m. ant. Acción y efecto de atalayar.

Atalayar. a. Registrar el campo ó el mar desde una atalaya ó altura, para dar aviso de lo que se descubre. || fig. Observar ó espiar las acciones de otros. Ú. t. c. r.

Atalayero. m. El que servía en el ejército en puestos avanzados, para observar y avisar los movimientos del enemigo.

Atalayuela. f. d. de **Atalaya.**

Atalear. a. ant. **Atalayar.**

Ataludar. a. Dar talud.

Ataluzar. a. **Ataludar.**

Atalvina. (Del ár. التلبينة, *atalbina*, composición de leche.) f. **Talvina.**

Atambor. (Del ár. التنبور, *atanbor*; del persa تنبير, *tabir*.) m. ant. **Tambor,** 1.ª y 2.ª acep.

Atamiento. m. ant. **Atadura.** || fig. y fam. Encogimiento ó cortedad de ánimo. || ant. fig. Embarazo, impedimento. || ant. fig. **Obligación,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acep.

Atamor. m. ant. **Tambor,** 1.ª acep.

Atanasia. (Del gr. ἀθανασία, inmortalidad.) f. **Hierba de Santa María.** || Especie de letra de imprenta, entre la de texto y la de lectura.

Atancar. a. ant. **Apretar.**

Atanes. prep. ant. **Ata.**

Atanor. (Del ár. التنور, *atanor*, manantial y boca de pozo.) m. Tubo ó cañería para conducir el agua.

Atanquía. (Del ár. التنقية, *atanquía*, limpiadura.) f. Ungüento depilatorio, ordinariamente compuesto de cal viva, aceite y otras cosas. || **Adúcar,** 1.ª acep. || **Cadarzo.**

Atañedero, ra. adj. ant. Tocante ó perteneciente.

Atañer. (Del lat. *ad*, á, y *tangĕre*, tocar.) n. Tocar ó pertenecer.

Atapar. a. ant. **Tapar.**

Atapierna. f. ant. **Liga,** 1.ª acep.

Ataque. m. Acción de atacar (3.er art., 1.ª acep.). || Conjunto de trabajos de trinchera para tomar ó expugnar una plaza. || fig. Acometimiento de algún accidente repentino; como de perlesía, apoplejía, etc. || fig. Pendencia, altercado, disputa.

Ataquiza. f. *Agr.* Acción y efecto de ataquizar.

Ataquizar. a. *Agr.* **Amugronar.**

Atar. (Del lat. *aptāre*, ajustar, adaptar.) a. Unir, juntar, enlazar, sujetar con cuerda, cinta, soga, etc. || fig. Impedir ó quitar el movimiento. || r. fig. Embarazarse, no saber cómo salir de un negocio ó apuro. || fig. Ceñirse ó reducirse á una cosa ó materia determinada. || **Al atar de los trapos.** expr. fig. y fam. Al fin, ó al dar las cuentas. || **Atar corto** á uno. fr. fig. y fam. Reprimirle, sujetarle. || **Hermoso atar de rocín, y atábale por la cola.** fr. proverb. con que se reconviene al que hace ó dice cualquiera cosa fuera de propósito. || **No atar ni desatar.** fr. fig. y fam. Hablar sin concierto. || fig. y fam. No resolver ni determinar nada en ningún sentido. || **Quien bien ata, bien desata,** ref. con que se da á entender que el que emprende con conocimiento un negocio, sabrá salir bien de él.

Ataracea. (Del ár. الترصيع, *atarcí*, incrustación.) f. **Taracea.**

Ataracear. a. **Taracear.**

Atarantado, da. adj. Picado de la tarántula. || fig. y fam. Inquieto y bullicioso, que no para ni sosiega. || fig. y fam. Aturdido ó espantado.

Atarantamiento. m. Acción y efecto de atarantar ó atarantarse.

Atarantar. (De *a* y *tarántula*.) a. **Aturdir,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Atarazana. (Del ár. الدار الصناعة, *atar açenáa*, la casa de la fabricación.) f. **Arsenal,** 1.ª acep. || Cobertizo ó recinto en que trabajan los cordeleros ó los fabricantes de márragas ú otras telas de estopa ó cáñamo. || *pr. And.* Paraje donde se guarda el vino en toneles. || *Germ.* Casa donde los ladrones recogen los hurtos.

Atarazanal. m. ant. **Atarazana,** 1.ª acep.

Atarazar. (De *a* y *tarazar*.) a. Morder ó rasgar con los dientes.

Atardecer. n. **Tardecer.**

Atarea. f. ant. **Tarea.**

Atarear. a. Poner ó señalar tarea. || r. Entregarse mucho al trabajo.

Atarfe. (Del ár. الطرفاء, *atarfe*.) f. ant. **Taray.**

Atarjea. (Del berb. ثركا, *targa*, conducto de agua.) f. Caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa. || Conducto ó encañado por donde las aguas de la casa van al sumidero.

Atarquinar. a. Llenar de tarquín. U. m. c. r.

Atarraga. f. **Olivarda,** 2.º art.

Atarragar. (Del ár. طرق, *taraca*, martillar.) a. Preparar el herrador la herradura á martillazos para que ajuste al casco de la bestia.

Atarrajar. a. **Aterrajar.**

Atarraya. (Del ár. الطراحة, *atarraha*, red arrojadiza.) f. **Esparavel.**

Atarugamiento. m. fam. Acción y efecto de atarugar ó atarugarse.

Atarugar. a. Asegurar el carpintero un ensamblado con tarugos, cuñas ó clavijas. Tapar con tarugos ó tapones los agujeros de los pilones, pilas ó vasijas, para impedir que se escape el líquido que contengan. || fig. y fam. Hacer callar á alguno, dejándole sin saber qué responder. Ú. t. c. r. || fig. y fam. **Atestar,** 1.er art., 1.ª acep. || fig. y fam. **Atracar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. **Atragantarse.**

Atasajado, da. adj. fam. Dícese de la persona que va tendida sobre una caballería.

Atasajar. a. Hacer tasajos la carne.

Atascadero. m. Lodazal ó sitio donde se atascan los carruajes, las caballerías ó las personas. || fig. Estorbo ó embarazo, que impide la continuación de un proyecto, empresa, pretensión, etc.

Atascamiento. m. **Atasco.**

Atascar. a. Tapar con tascos ó estopones las aberturas que hay entre tabla y tabla, y las hendeduras de ellas; como se hace cuando se calafatea un buque. || Obstruir ó cegar un conducto con alguna cosa. Ú. m. c. r. ATASCARSE *una cañería.* || fig. Poner embarazo en cualquier dependencia ó negocio para que no prosiga. || r. Quedarse detenido en un pantano ó barrizal, de donde no se puede salir sino con gran dificultad. || fig. y fam. Quedarse detenido en algún empeño, trabajo ó acción por obstáculo ó dificultad que en vano se procura vencer.

Atasco. m. Impedimento que no permite el paso.

Ataúd. (Del ár. التبوت, *atabut*.) m. Caja de madera donde se mete el cadáver para llevarle á enterrar. || Cierta medida antigua de granos.

Ataudado, da. adj. De figura de ataúd

Ataujía. (Del ár. التوشية, *atauxía*, pintura.) f. Obra que los moros hacen de plata, oro y otros metales embutidos unos en otros, y con esmaltes de varios colores, y la cual sirve para guarnición de estribos, frenos, alfanjes, etc.

Ataurique. (Del ár. التوريق, *ataurie*, foliáceo.) m. Labor que representa hojas y flores, hecha en yeso, y de que usaban los moros en España para adornar sus edificios.

Ataviar. a. Componer, asear, adornar. Ú. t. c. r.

Atavío. (Del ár. التعبية, *atabía*, arreglo de muebles y otros objetos.) m. Compostura, aseo y adorno de la persona.

Atavismo. (Del lat. *atāvus*, cuarto abuelo, antepasado.) m. Semejanza con los abuelos. | *Bot.* y *Zool.* Tendencia de los seres mestizos ó híbridos á volver al tipo originario.

Ataxia. (Del gr. ἀταξία, de ἀ priv. y τάσσω arreglar.) f. *Med.* Desorden, irregularidad, perturbación de las funciones del sistema nervioso.

Atáxico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la ataxia. || *Med.* Que padece ataxia. Ú. t. c. s.

Atear. (De *a* y *tea*.) a. ant. Encender, avivar.

Ateca. (Del lat. *calathiscus*, cesta.) f. ant. **Espuerta.**

Atediar. a. Causar tedio. Ú. t. c. r.

Ateísmo. m. Opinión del ateo.

Ateísta. adj. **Ateo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ateje. m. Arbol de Cuba, de la familia de las borragíneas, de unos tres metros de altura, con las ramas y ramillas trifurcadas, hojas parecidas á las del café, y fruto colorado, dulce y gomoso, en figura de racimo. Su madera se emplea en las artes y su raíz en medicina.

Atelaje. (Del fr. *attelage*.) m. **Tiro,** 9.ª acep. Ú. m. en artillería. || Conjunto de guarniciones de las bestias de tiro. Ú. m. en artillería.

Atelana. (Del lat. *atellāna fabula*; de *Atella*, ciudad de los Oscos célebre por su anfiteatro y sus representaciones graciosas.) adj. Aplícase á una pieza cómica de los latinos, semejante al entremés ó sainete. Ú. t. c. s. f.

Atemorar. a. ant. **Atemorizar.**

Atemorizar. a. Causar temor. Ú. t. c. r.

Atempa. (Del lat. *tempea*; del gr. τέμπεα, cañadas.) f. *pr. Ast.* Pastos en llanuras ó en lugares bajos y descampados.

Atemperación. f. Acción y efecto de atemperar o atemperarse.

Atemperante. p. a. de **Atemperar.** Que atempera.

Atemperar. (Del lat. *attemperāre;* de *ad,* á, y *temperāre,* templar.) a. Reducir una cosa á su temperamento. || Moderar, ablandar, templar. Ú. t. c. r. || Acomodar una cosa á otra. Ú. t. c. r.

Atempero. m. ant. **Temperamento.**

Atemporado, da. (Del lat. *ad,* á, y *tempus, temporis,* tiempo.) adj. ant. Que alternaba con otros, por cierto tiempo, en algún servicio.

Atenacear. a. Arrancar con tenazas pedazos de carne á una persona, suplicio usado antiguamente.

Atenazar. a. **Atenacear.**

Atención. (Del lat. *attentio.*) f. Acción y efecto de atender. || Cortesanía, urbanidad, demostración de respeto ú obsequio. || Entre ganaderos, contrato de compra ó venta de lanas, sin determinación de precio, sino remitiéndose al que otros hicieren. || pl. Negocios, ocupaciones. || **¡Atención!** interj. *Mil.* Voz preventiva con que se advierte á los soldados formados que va á empezar un ejercicio ó maniobra. || Se usa también para que se aplique especial cuidado á lo que se va á decir ó hacer. || **En atención.** m. adv. Atendiendo, teniendo presente.

Atendalar. n. ant. *Mil.* **Atendar.** Usáb. t. c. r.

Atendar. n. ant. Acampar, armando las tiendas de campaña. Usáb. t. c. r.

Atender. (Del lat. *attendĕre;* de *ad,* á, y *tendĕre,* extender.) n. Aplicar voluntariamente el entendimiento á un objeto espiritual ó sensible. Ú. t. c. a. || Tener en cuenta ó en consideración alguna cosa. || Mirar por alguna persona ó cosa, ó cuidar de ella. Ú. t. c. a. || a. ant. **Aguardar,** 2.ª acep.

Atendible. adj. Digno de atención ó de ser atendido. *Razones* ATENDIBLES.

Atendimiento. m. ant. Acción y efecto de atender (últ. acep.).

Atenebrarse. (De *a* y el lat. *tenebrāre,* obscurecer; de *tenebrae,* tinieblas.) r. **Entenebrecerse.**

Atenedor. m. ant. Parcial, el que se atiene á un partido.

Ateneísta. com. Socio de un ateneo.

Atenencia. f. ant. Amistad, parcialidad, concordia.

Ateneo, a. (Del gr. ἀθηναῖος; de Ἀθῆναι, Atenas.) adj. **Ateniense.** No se emplea, por lo común, sino en lenguaje poético. Ú. t. c. s. || m. Nombre de algunas corporaciones científicas ó literarias. || Local en donde se reunen.

Atener. (Del lat. *attinĕre;* de *ad,* á, y *tenĕre,* tener.) a. ant. Precedido de la prep. *con,* andar igualmente ó al mismo paso que otro. || ant. Mantener, guardar ú observar alguna cosa. || r. Arrimarse, adherirse á una persona ó cosa, teniéndola por más segura. || Ajustarse, sujetarse uno en sus acciones á alguna cosa. ATENERSE *á una orden, á lo dicho, á las resultas.*

Ateniense. adj. Natural de Atenas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia ó á la antigua república del mismo nombre.

Atenién, sa. adj. ant. **Ateniense.** Usáb. t. c. s.

Atentación. (Del lat. *attentātio.*) f. **Atentado,** 1.ª acep.

Atentadamente. adv. m. Contra el orden ó forma que previenen las leyes.

Atentadamente. adv. m. ant. Con tiento, con prudencia.

Atentado. (De *atentar.*) m. Procedimiento de juez, ú otra cualquier autoridad, sin bastante jurisdicción, ó contra el orden ó forma que previenen las leyes. || Delito ó exceso grande.

Atentado, da. (De *a* y *tiento.*) adj. Cuerdo, prudente, moderado. || Hecho con mucho tiento, sin meter ruido.

Atentamente. adv. m. Con atención (1.ª y 2.ª aceps.).

Atentar. (Del lat. *attentāre;* de *ad,* á, y *tentāre,* tentar.) a. Emprender ó ejecutar alguna cosa contra el orden ó forma que previenen las leyes. || Intentar ó cometer algún delito.

Atentar. a. ant. **Tentar,** 1.ª y 2.ª aceps. r. Repararse, irse con tiento en la ejecución de alguna cosa, templarse, moderarse.

Atentatorio, ria. adj. Que lleva en sí la tendencia, el conato ó la ejecución del atentado.

Atento, ta. (Del lat. *attentus.*) p. p. irreg. de **Atender.** || adj. Que tiene fija la atención en alguna cosa. || Cortés, urbano, comedido. || adv. m. **En atención.**

Atenuación. (Del lat. *attenuatio.*) f. Acción y efecto de atenuar. || *Ret.* Figura que consiste en no expresar todo lo que se quiere dar á entender, sin que por esto deje de ser bien comprendida la intención del que habla. Cométese generalmente negando lo contrario de aquello que se quiere afirmar; v. gr.: *no soy tan feo; en esto no os alabo.*

Atenuante. p. a. de **Atenuar.** Que atenúa.

Atenuar. (Del lat. *attenuāre;* de *ad,* á, y *tenŭis,* tenue, sutil.) a. Poner tenue, sutil ó delgada alguna cosa. || fig. Minorar ó disminuir alguna cosa.

Ateo, a. (Del gr. ἄθεος; de ἀ priv. y θεός, Dios.) adj. Que niega la existencia de Dios. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Atepocate. m. *Méj.* **Renacuajo,** 1.ª acep.

Atercianado, da. adj. Que padece tercianas. Ú. t. c. s.

Aterciopelado, da. adj. Semejante al terciopelo. *Papel* ATERCIOPELADO, *alfombra, flor* ATERCIOPELADA.

Aterecerse. r. ant. **Aterirse.**

Aterecimiento. m. ant. Acción y efecto de aterecerse.

Atericia. f. ant. **Ictericia.**

Atericiarse. r. ant. **Atiriciarse.**

Aterimiento. m. Acción y efecto de aterirse.

Aterirse. (Del lat. *aterĕre,* quebrantar, debilitar; de *ad,* á, y *terĕre,* trillar.) r. Pasmarse de frío.

Atérmano, na. (Del gr. ἀ priv. y θέρμη, calor.) adj. *Fís.* Que difícilmente da paso al calor; como sucede respecto de la luz con los cuerpos opacos.

Aternecer. a. ant. **Enternecer.**

Aterrador, ra. adj. Que aterra.

Aterrajar. a. Labrar con la terraja las roscas de los tornillos y tuercas. || Hacer obra en yeso, metal, etc., con la terraja.

Aterramiento. m. Acción y efecto de aterrar ó aterrarse (2.º art.).

Aterrar. a. Echar por tierra. || *Min.* Echas los escombros y escorias en los terreros. || r. *Mar.* Arrimarse los bajeles á tierra.

Aterrar. a. Causar terror. Ú. t. c. r.

Aterrecer. a. ant. **Aterrar,** 2.º art. Usáb. t. c. r.

Aterrerar. a. *Min.* **Aterrar,** 1.er art., 2.ª acep.

Aterronar. a. Hacer terrones alguna materia suelta. Ú. m. c. r.

Aterrorizar. a. **Aterrar,** 2.º art. Ú. t. c. r.

Atesar. a. ant. **Atiesar.** || *Mar.* Poner tirantes los cabos ó las velas del buque.

Atesorar. (De *a* y *tesoro.*) a. Reunir y guardar dinero ó cosas de valor. || fig. Tener muchas buenas cualidades, gracias ó perfecciones.

Atestación. (Del lat. *attestatio.*) f. Deposición de testigo ó persona que testifica ó afirma alguna cosa.

Atestado. (Del lat. *attestātus.*) m. Instrumento en que se da fe de algún hecho por autoridad competente. || pl. **Testimoniales.**

Atestado, da. (De *a* y *testa.*) adj. **Testarudo.**

Atestadura. f. **Atestamiento.** || Porción de mosto con que se atestan las cubas de vino.

Atestamiento. m. Acción y efecto de atestar (1.er art.).

Atestar. (Del lat. *ad testam,* hasta la cabeza, hasta arriba.) a. Henchir alguna cosa hueca, apretando lo que se mete en ella. ATESTAR *de lana un costal.* || Meter ó introducir una cosa en otra. || Rellenar, rehenchir con mosto las cubas de vino para suplir la merma producida por la fermentación. || fig. y fam. **Atracar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r.

Atestar. (Del lat. *attestāri;* de *ad,* á, y *testis,* testigo.) a. *For.* **Testificar,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Ir, salir,** ó **venir, atestando.** fr. fam. con que se denota que alguno va enfadado, y lo manifiesta con maldiciones, amenazas ú otras expresiones de enojo.

Atestiguación. f. Acción y efecto de atestiguar.

Atestiguamiento. m. **Atestiguación.**

Atestiguar. a. Deponer, declarar, afirmar como testigo alguna cosa.

Atetado, da. adj. De figura de teta.

Atetar. a. Dar teta. Dícese más comúnmente de los irracionales.

Atetillar. (De *a* y *tetilla.*) a. *Agr.* Hacer una excava alrededor de los árboles, dejando un poco de tierra arrimada al tronco.

Atezado, da. adj. De color negro.

Atezamiento. m. Acción y efecto de atezar.

Atezar. (Del ár. اغطش, *agtex,* obscuro.) a. **Ennegrecer.** Ú. t. c. r.

Atibiante. p. a. ant. de **Atibiar.** Que atibia.

Atibiar. a. ant. **Entibiar.**

Atiborrar. a. Llenar alguna cosa de borra, apretándola de suerte que quede repleta. || fig. y fam. **Atracar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r.

Aticismo. (Del gr. ἀττικισμός.) m. Delicadeza, elegancia, gusto exquisito que caracteriza á los escritores y oradores atenienses de la edad clásica. || Por ext., esta misma delicadeza de gusto en escritores y oradores de cualquier época ó país.

Ático, ca. (Del lat. *atticus;* de *Attĭca,* Ática, Atenas.) adj. Natural del Ática ó de Atenas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país ó á esta ciudad de Grecia. || Perteneciente ó relativo al aticismo. *Gusto* ÁTICO, *sal* ÁTICA. || m. Uno de los cuatro dialectos de la lengua griega. || *Arq.* Cuerpo de arquitectura que se coloca para ornato sobre la cornisa de un edificio.

Atierre. (De *aterrar,* 1.er art.) m. *Min.* Escombro que por hundimiento natural llena á veces los sitios de labor de las minas.

Atiesar. a. Poner tiesa una cosa. Ú. t. c. r.

Atiesto. m. ant. **Atestamiento.**

Atifle. (Del ár. أتافل, *atafl,* trébedes.) m. Utensilio de barro, á manera de trébedes, que ponen los alfareros en el horno entre pieza y pieza para evitar que se peguen al cocerse.

Atigrado, da. adj. Manchado como la piel del tigre. *Piel* ATIGRADA. || De piel **atigrada.** Dícese de varios animales. *Caballo* ATIGRADO.

Atildadura. f. **Atildamiento.**

Atildamiento. m. Acción y efecto de atildar ó atildarse.

Atildar. a. Poner tildes á las letras. || fig. Reparar, notar, censurar. ATILDAR *las acciones, los movimientos, las palabras.* || fig. Componer, asear. Ú. t. c r.

Atinadamente. adv. m. Con tino.

Atinar. (De *a* y *tino*.) a. Acertar á dar en el blanco. || fig. Acertar una cosa por conjeturas. || fig. Dar con una cosa que no se ve ó que no se sabía ciertamente dónde estaba.

Atíncar. (Del ár. التنكار, *atíncar*.) m. **Bórax.**

Atinconar. (Del al. *stocken*, sostener.) a. *Min.* Asegurar provisionalmente los hastiales con estemples para evitar hundimientos.

Atinente. (Del lat. *attínens, attinentis*, p. a. de *attínēre*, pertenecer.) adj. ant. Tocante ó perteneciente.

Atino. m. ant. **Tino.**

Atiplar. a. Levantar el tono de un instrumento hasta que llegue á tiple. || r. Volverse la cuerda del instrumento, ó la voz, del tono grave al agudo.

Atirelado, da. (De *a* y *tirela*.) adj. ant. Aplicábase á la tela tejida en listas.

Atiriciarse. r. Contraer ictericia.

Atisbador, ra. adj. Que atisba. Ú. t. c. s.

Atisbadura. f. Acción y efecto de atisbar.

Atisbar. a. Mirar, observar con cuidado, recatadamente.

Atisbo. m. **Atisbadura.**

Atisuado, da. adj. Parecido al tisú.

Atizadero. m. Lo que sirve para atizar (1.er art.).

Atizador, ra. adj. Que atiza (1.er art.). Ú. t. c. s. || m. Instrumento que sirve para atizar (1.er art.). || El que en los molinos de aceite cuida de arrimar con una pala la aceituna, para que pase la piedra por ella, y de apartar la que ya está molida.

Atizar. (De *a* y *tizo*.) a. Remover el fuego ó añadirle combustible, para que arda más. | Despabilar ó dar más mecha á la luz artificial, para que alumbre mejor. || fig. Fomentar ó avivar las pasiones y afectos. || fig. y fam. **Dar,** 17.ª acep. ATIZAR *un puntapié, un puñetazo, un palo, una estocada, un tiro.* | **¡Atiza!** interj. fam. **¡Aprieta!**

Atizar. a. *Méj.* Limpiar con tiza.

Atizonar. a. *Albañ.* Enlazar y asegurar la trabazón en una obra de mampostería con piedras colocadas á tizón. || *Albañ.* Dícese también cuando un madero entra y descansa en alguna pared. || r. Contraer tizón el trigo y otros cereales.

Atlante. (Del lat. *atlantes*.) m. *Arq.* Cada una de las estatuas de hombres que, en lugar de columnas, se ponen en el orden atlántico, y sustentan sobre sus hombros ó cabeza los arquitrabes de las obras.

Atlántico, ca. adj. Perteneciente al monte Atlas ó Atlante. || Dícese del mar ú océano que se extiende desde las costas occidentales de Europa y África hasta las orientales de América. Ú. t. c. s. || *Arq.* Aplícase á un orden de arquitectura, que sólo se diferencia del toscano y el dórico en tener atlantes en vez de columnas. || V. **Folio atlántico.** || V. **Papel atlántico.**

Atlántidas. f. pl. **Hiadas.**

Atlas. (Del gr. Ἄτλας, nombre del gigante á quien se suponía que sostenía con sus hombros la bóveda celeste.) m. Coleccion de mapas geográficos reunida en un volumen. || Colección de láminas que acompaña á una obra.

Atlas. (Del lat. *atlantion*.) m. *Zool.* Primera vértebra de las cervicales, así llamada porque sostiene inmediatamente la cabeza, con la cual se articula por medio de los cóndilos del occipital.

Atleta. (Del gr. ἀθλητής; de ἆθλος, combate.) m. Competidor en cualquiera de los ejercicios de la carrera, la lucha, el pugilato, el salto y el disco, en los antiguos juegos públicos de Grecia ó Italia. || fig. Hombre muy membrudo, corpulento y de grandes fuerzas. || fig. Hombre superior y diestro en cualquier ejercicio intelectual.

Atlético, ca. (Del gr. ἀθλητικός.) adj. Perteneciente ó relativo al atleta. || m. ant. **Atleta.**

Atmósfera. (Del gr. ἀτμός, vapor, aire, y σφαῖρα, esfera.) f. Masa de aire que rodea el globo terráqueo. || Fluido que rodea un cuerpo celeste. || Fluido gaseoso que rodea un cuerpo cualquiera. || fig. Espacio á que se extienden las influencias de una persona ó cosa. || *Mec.* Presión ó tensión equivalente al peso de una columna de aire de toda la altura de la **atmósfera.**

Atmosférico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la atmósfera. || V. **Máquina atmosférica.**

Atoar. (Del al. *tau*, cuerda.) a. *Mar.* Llevar á remolque una nave, por medio de un cabo que se echa por la proa para que tiren de él una ó más lanchas.

Atoba. (Del ár. الطوب, *atob*, ladrillo.) f. *pr. Murc.* **Adobe.**

Atobar. (Del lat. *attonāre*, atronar, aturdir.) a. ant. Aturdir ó sorprender y admirar. Usáb. t. c. r.

Atocinado, da. adj. fig. y fam. Dícese de la persona muy gorda.

Atocinar. a. Partir el puerco en canal, hacer los tocinos y salarlos. || fig. y fam. Asesinar ó matar á uno alevosamente. || r. fig. y fam. Irritarse, enojarse, amostazarse. || fig. y fam. Enamorarse perdidamente.

Atocha. (¿Del gr. θώμιξ, esparto?) f. **Esparto,** 1.ª acep.

Atochada. f. En algunas provincias, lomo que se hace en los bancales con capas alternadas de tierra y atocha para que no corra el agua.

Atochado, da. adj. ant. Atontado ó asimplado.

Atochal. m. **Espartizal.**

Atochar. m. **Atochal.**

Atochar. a. Llenar alguna cosa de esparto. || Por ext., llenar alguna cosa de cualquiera otra materia, apretándola.

Atochero, ra. m. y f. Persona que en otros tiempos llevaba la atocha á los puntos de consumo. || Persona que construye atochadas.

Atochón. m. Junco de la atocha, que tiene en su extremo la semilla.

Atochuela. f. d. de **Atocha.**

Atole. (Del mej. *atolli*.) m. Manjar á manera de gachas, muy usado en Méjico, y el cual se hace con harina, ordinariamente de maíz, disuelta en agua ó leche y hervida.

Atolería. f. Lugar donde se hace atole. || Lugar donde se vende.

Atolero, ra. m. y f. Persona que hace atole. || Persona que lo vende.

Atolondrado, da. adj. fig. Que procede con demasiada viveza y sin reflexion.

Atolondramiento. m. Acción y efecto de atolondrar ó atolondrarse.

Atolondrar. (De *a* y *tolondro*.) a. **Aturdir,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Atolladal. m. *pr. Extr.* **Atolladero.**

Atolladar. m. *pr. Extr.* **Atolladal.**

Atolladero. m. **Atascadero.**

Atollar. n. Dar en un atolladero. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. **Atascarse,** últ. acep.

Atomecer. a. ant. **Entumecer.** Usáb. m. c. r.

Atómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al átomo.

Atomir. n. ant. **Helarse.**

Atomismo. m. Doctrina de la formación del mundo por el concurso fortuíto de los átomos.

Atomista. com. Partidario del atomismo.

Atomístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al atomismo.

Átomo. (Del gr. ἄτομος; de ἀ priv. y τέμνω, cortar, dividir.) m. Elemento material primario é hipotético de la composición de los cuerpos, que se considera como indivisible é indefinidamente pequeño. || Partícula material de pequeñez extremada. || fig. Cualquier cosa muy pequeña. || **En un átomo.** expr. fig. y fam. En la cosa más mínima ó pequeña.

Atondar. (Del lat. *ad*, á, y *tundēre*, golpear.) a. *Equit.* Estimular el jinete con las piernas al caballo.

Atonía. (Del gr. ἀτονία.) f. *Med.* Falta de tono y de vigor, ó debilidad de los tejidos orgánicos, particularmente de los contráctiles.

Atónito, ta. (Del lat. *attonītus*.) adj. Pasmado ó espantado de un objeto ó suceso raro.

Átono, na. (Del gr. ἄτονος; de ἀ priv. y τόνος, tono.) adj. *Pros.* Sin acentuación prosódica. *Sílaba* ÁTONA.

Atontadamente. adv. m. Indiscreta ó neciamente.

Atontamiento. m. Acción y efecto de atontar ó atontarse.

Atontar. a. Aturdir ó atolondrar. Ú. t. c. r.

Atontecer. a. ant. **Atontar.**

Atora. (Del hebr. הַתּוֹרָה, *hatórah*, ley.) f. ant. La ley de Moisés.

Atoradamente. adv. m. ant. Con atascamiento ú obstrucción.

Atorar. (Del lat. *obturāre*.) a. Atascar, obstruir. Ú. t. c. n. y c. r. || r. **Atragantarse,** 1.ª acep.

Atorar. a. Cortar tueros.

Atorcer. n. ant. Separarse, desviarse. Usáb. t. c. r.

Atordecer. a. ant. **Aturdir,** 1.ª acep. Usáb. t. c. r.

Atordecimiento. m. ant. **Aturdimiento.**

Atorear. a. ant. **Torear.**

Atormecer. a. ant. **Adormecer.** Usáb. t. c. r.

Atormecimiento. m. ant. **Adormecimiento.**

Atormentadamente. adv. m. Con tormento.

Atormentador, ra. adj. Que atormenta. U. t. c. s.

Atormentar. a. Causar dolor ó molestia corporal. || Dar tormento al reo para que confiese la verdad. Ú. t. c. r. || fig. Causar aflicción, disgusto ó enfado. Ú. t. c. r.

Atornillar. a. Introducir tornillos en piezas de madera ó metal. || Sujetar con tornillos.

Atorozonarse. r. Padecer torozón las caballerías.

Atortolar. (Del lat. *stultūlus*, d. de *stultus*, tonto.) a. fam. Aturdir, confundir ó acobardar. U. t. c. r.

Atortorar. a. *Mar.* Fortalecer con tortores.

Atortujar. (De *a* y *torta*.) a. Aplanar ó aplastar alguna cosa, apretándola.

Atosigador, ra. adj. Que atosiga. Ú. t. c. s.

Atosigamiento. m. Acción y efecto de atosigar ó atosigarse.

Atosigar. a. Inficionar con tósigo ó veneno. || fig. Fatigar ú oprimir á alguno, dándole mucha prisa para que haga una cosa. Ú. t. c. r.

Atoxicar. (De *a* y el lat. *toxicum*, veneno.) a. **Atosigar.** Ú. t. c. r.

Atrabancar. a. Hacer alguna cosa de prisa, y sin reparar en que esté bien ó mal hecha.

Atrabanco. m. Acción de atrabancar.

Atrabiliario, ria. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la atrabilis. || fam. De genio adusto y melancólico.

Atrabilioso, sa. adj. *Med.* **Atrabiliario,** 1.ª acep.

Atrabilis. (Del lat. *atra*, negra, y *bilis*, cólera.) f. *Med.* Cólera negra y acre.

Atracadero. m. Paraje donde pueden sin peligro arrimarse á tierra las embarcaciones menores.

Atracar. (Del lat. *ad*, á, y *tractus*, acción de traer.) a. *Mar.* Arrimar las embarcaciones á tierra, ó unas á otras.

Atracar. (De *a* y *triquea*.) a. fam. Hacer comer y beber á una persona hasta que se harte. Ú. m. c. r.

Atracción. (Del lat. *attractio.*) f. Acción y efecto de atraer. || Fuerza para atraer. || Fuerza de asimilación, en virtud de la cual se cambia una letra en la misma á que ha de ir unida en una palabra; como, por ejemplo, en *ir-racional*, donde la *n* de la preposición latina *in* se cambia por **atracción** en *r*, que es la letra con que empieza el otro elemento componente de este vocablo. || **molecular.** *Fís.* La que ejercen recíprocamente todas las moléculas de los cuerpos mientras están unidas ó en contacto. || **universal.** *Fís.* La que ejercen unos sobre otros todos los cuerpos que componen el universo. Principalmente se denomina así la que ejercen recíprocamente los astros.

Atracón. m. fam. Acción y efecto de atracar ó atracarse (2.° art.).

Atractivo, va. (Del lat. *attractivus.*) adj. Que atrae ó tiene fuerza para atraer. || m. Gracia en el semblante ó en las palabras, acciones ó costumbres, que atrae la voluntad.

Atractriz. adj. *Fís.* **Atractiva.**

Atraer. (Del lat. *attrahĕre*, de *ad*, á, y *trahere*, traer.) a. Traer hacia sí alguna cosa; como el imán al hierro, y el azabache, frotado ó electrizado, á la paja. || fig. Inclinar ó reducir una persona á otra á su voluntad, opinión, etc. || r. ant. **Juntarse.** || ant. **Extenderse.**

Atrafagar. (De *a* y *tráfago.*) n. Fatigarse ó afanarse.

Atragantarse. (De *a* y *tragante.*) r. Tener atravesada ó detenida alguna cosa en la garganta. || fig. y fam. Cortarse ó turbarse en la conversación. Ú. alguna vez c. a.

Atraíble. adj. Que se puede atraer.

Atraicionar. a. **Traicionar.**

Atraidoradamente. adv. m. ant. A traición, alevosamente.

Atraidorado, da. adj. Que procede como traidor.

Atraillar. a. Atar con traílla. Dícese comúnmente de los perros. || *Mont.* Seguir el cazador la res, yendo guiado del perro que lleva asido con la traílla.

Atraimiento. m. ant. Acción y efecto de atraer.

Atramento. (Del lat. *atramentum*, tinta, licor negro.) m. Color negro.

Atramentoso, sa. adj. ant. Que tiene virtud de teñir de negro.

Atramparse. r. Caer en la trampa. || Cegarse ó taparse un conducto. || Caerse el pestillo de la puerta, de modo que no se pueda abrir. || fig. y fam. Detenerse ó embarazarse en alguna cosa, sin poder salir de ella.

Atramuz. m. **Altramuz.**

Atrancar. a. Cerrar la puerta, asegurándola por dentro con una tranca. Ú. t. c. r. || **Atascar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r. || n. fam. Dar trancos ó pasos largos. || fig. y fam. Leer muy de prisa, saltando cláusulas ú omitiendo algunas palabras.

Atranco. m. **Atolladero.**

Atrapar. (De *a* y *trapa*, por *trampa.*) a. fam. Coger al que huye ó va de prisa. fam. Coger alguna cosa. || fig. y fam. Conseguir alguna cosa. ATRAPAR *un empleo.* || fig. y fam. Engañar, atraer á alguno con maña.

Atrás. (De *a* y *tras.*) adv. l. En la parte posterior de alguna cosa; en lo que está ó queda á las espaldas. || Úsase también para expresar tiempo pasado. || **¡Atrás!** interj. de que se usa para mandar retroceder á alguno. || **Hacia atrás.** expr. fig. y fam. Al revés ó al contrario de lo que se dice.

Atrasado, da. adj. Alcanzado, empeñado, escaso de recursos.

Atrasar. (De *atrás.*) a. **Retardar.** || Tratándose del reloj, hacer que ande con menos velocidad que antes. || Tratándose del reloj, hacer que señale tiempo que ya ha pasado. || n. Andar el reloj con menos velocidad que la necesaria y señalar, por lo tanto, tiempo que ya ha pasado. U. t. c. r. || r. Quedarse atrás.

Atraso. m. Efecto de atrasar ó atrasarse. || pl. fam. Pagas ó rentas vencidas y no cobradas.

Atravesado, da. adj. Que no mira derecho, y tiene los ojos un poco vueltos, casi como los bizcos. || Dícese del perro cruzado. || fig. Que tiene mal alma, ó dañada intención. || *pr. And.* Mulato ó mestizo.

Atravesador, ra. adj. Que atraviesa.

Atravesaño. m. **Travesaño.**

Atravesar. (De *a* y *través.*) a. Poner una cosa de modo que pase de una parte á otra. ATRAVESAR *un madero en una calle, en un arroyo.* || Tender á una persona ó cosa sobre la carga de una caballería. Ú. t. c. r. || Pasar de parte á parte el cuerpo ó algún miembro de él, ó un objeto cualquiera, con espada, saeta, bala, clavo, etc. || Pasar cruzando de una parte á otra. ATRAVESAR *la plaza, el monte, el camino.* || En el juego, poner traviesas, apostar alguna cosa fuera de lo que se juega; lo que suelen también hacer los mirones, ateniéndose á alguno de los que juegan. || En el juego del hombre y otros, meter triunfo á la carta que viene jugada, para que el que sigue no la pueda tomar sin triunfo superior. || fam. **Aojar,** 1.er art., 1.ª acep. || *Mar.* Poner á la capa la embarcación. Ú. m. c. r. || r. Ponerse alguna cosa entremedias de otras. || fig. Interrumpir la conversación de otros, mezclándose en ella. || fig. Interesarse, mezclarse en algún empeño ó lance de otro. || fig. Intervenir, ocurrir alguna cosa que impide el curso de otra. || fig. Encontrarse con alguno; tener pendencia con él. || fig. En los juegos de interés, se dice de la cantidad arriesgada.

Atravesía. f. ant. **Travesía.**

Atrayente. p. a. de **Atraer.** Que atrae.

Atrazar. a. ant. **Trazar.**

Atraznalar. a. *pr. Ar.* **Atresnalar.**

Atregar. (Del gót. *dragan*, sostener.) a. ant. Amparar, proteger.

Atreguadamente. adv. m. ant. Con manía, alocadamente.

Atreguado, da. adj. **Lunático.** || Que está en tregua con su enemigo.

Atreguar. a. Dar ó conceder treguas.

Atresnalar. a. Poner y ordenar los haces en tresnales.

Atrevencia. f. ant. **Atrevimiento.**

Atrever. (Del al. *anstrehen*, tender con esfuerzo, apoyarse contra.) a. ant. Dar atrevimiento. || r. Determinarse á algún hecho ó dicho arriesgado. || Insolentarse, faltando al respeto debido. || ant. **Confiarse.**

Atrevidamente. adv. m. Con atrevimiento.

Atrevido, da. adj. Que se atreve. U. t. c. s. || Hecho ó dicho con atrevimiento.

Atreviente. p. a. ant. de **Atreverse.** Que se atreve.

Atrevimiento. m. Acción y efecto de atreverse.

Atriaca. (De *a* y *triaca.*) f. ant. **Triaca.**

Atriaquero. (De *atriaca.*) m. ant. **Boticario,** 1.ª acep.

Atribución. (Del lat. *attributio.*) f. Acción de atribuir. || Cada una de las facultades que á una persona da el cargo que ejerce.

Atribuir. (Del lat. *attribuĕre*, de *ad*, á, y *tribuĕre*, dar.) a. Aplicar, sin conocimiento seguro, hechos ó cualidades á alguna persona ó cosa. U. t. c. r.

Atribulación. f. **Tribulación.**

Atribular. (De *a* y el lat. *tribulāre*, atormentar; de *tribŭlum*, trillo.) a. Causar tribulación. || r. Padecerla.

Atributar. a. ant. Imponer tributo sobre alguna finca. Usáb. t. c. r.

Atributivo, va. adj. Que indica ó enuncia un atributo ó cualidad.

Atributo. (Del lat. *attributum.*) m. Cada una de las cualidades ó propiedades de una cosa. || *Teol.* Cualquiera de las perfecciones propias de la esencia de Dios, como su omnipotencia, su sabiduría, su amor, etc. || Símbolo ó señal que denota el carácter y oficio de las figuras; como la *palma*, ATRIBUTO *de la victoria; el caduceo, de Mercurio*, etc.

Atrición. (Del lat. *attritio.*) f. *Teol.* Dolor de haber ofendido á Dios, por la gravedad y fealdad de los pecados, por miedo de las penas del infierno, ó de perder la bienaventuranza, con propósito de la enmienda. || ant. *Veter.* Encogimiento del nervio maestro de la mano de una caballería.

Atril. (Del b. lat. *lectorĭle.*) m. Mueble de madera ó metal, en forma de plano inclinado, con pie ó sin él, que sirve para sostener libros ó papeles abiertos y leer con más comodidad. Es de mucho uso en la música instrumental.

Atrilera. f. Cubierta que se pone al atril ó facistol en que se canta la epístola y el evangelio, en las misas solemnes.

Atrincheramiento. m. Conjunto de las trincheras que sirven para la defensa ó el ataque.

Atrincherar. a. Cerrar ó ceñir con trincheras un edificio ó puesto para defenderlo. || r. Ponerse en trincheras á cubierto del enemigo.

Atrio. (Del lat. *atrium.*) m. Espacio descubierto y, por lo común, cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. || Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle. || **Zaguán.** || *Min.* Cabecera de la mesa de lavar.

Atrípedo, da. (Del lat. *ater*, negro, y *pes*, pie.) adj. *Zool.* Se dice de los animales que tienen negros los pies.

Atrirrostro, tra. (Del lat. *ater*, negro, y *rostrum*, pico.) adj. *Zool.* Se dice de las aves que tienen negro el pico.

Atristar. (De *a* y *triste.*) a. ant. **Entristecer.** Usáb. t. c. r.

Atrito, ta. (Del lat. *attrītus*, quebrantado.) adj. Que tiene atrición.

Atrocidad. (Del lat. *atrocitas.*) f. Crueldad grande. || fam. Exceso, demasía. || fam. Dicho ó hecho muy necio ó temerario.

Atrochar. n. Andar por trochas ó sendas.

Atrofia. (Del gr. ἀτροφία; de ἀ priv. y τρέφω, alimentar.) f. *Zool.* Falta de desarrollo de cualquiera parte del cuerpo. || *Med.* Consunción de cualquiera parte del cuerpo á causa de la disminución del movimiento nutritivo de los tejidos orgánicos.

Atrofiarse. r. *Zool.* y *Med.* Padecer atrofia.

Atrojar. (De *a* y *troj.*) a. **Entrojar.** || r. fig. y fam. *Méj.* No hallar uno salida en algún empeño ó dificultad.

Atrompetado, da. adj. De forma de trompeta. Dícese de las escopetas cuyo cañón abre algo más por la parte de la boca, y de las narices gordas y torcidas.

Atronadamente. adv. m. Precipitadamente, sin cordura ni reflexión.

Atronado, da. adj. Dícese del que hace las cosas precipitadamente, sin cordura ni reflexión. || *Veter.* V. **Casco atronado.**

Atronador, ra. adj. Que atruena.

Atronadura. f. Daño de algunas maderas consistente en hendeduras que desde la periferia penetran en lo interior del tronco del árbol, según la dirección de los radios medulares. || *Veter.* **Alcanzadura.**

Atronamiento. m. Acción y efecto de atronar ó atronarse. || Aturdimiento causado regularmente por algún golpe. || *Veter.*

Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos de pies y manos, y suele proceder de algún golpe ó zapatazo.

Atronante. p. a. ant. de **Atronar.** Que atruena.

Atronar. (De *a* y *trueno.*) n. ant. **Tronar.** || a. Asordar ó perturbar con ruido como de trueno. || **Aturdir,** 1.ª acep. || Tapar los oídos de una caballería para que no se espante con el ruido. || Dejar sin sentido á una res en el matadero con un golpe de porra, para degollarla después. || Matar un toro, acertando á herirle de punta en medio de la cerviz. || r. Aturdirse y quedarse sin acción vital con el ruido de los truenos. Dícese de los pollos al tiempo ó antes de salir del cascarón, y de los gusanos de seda y otras crías, que se pierden ó mueren oyendo tronar.

Atronerar. a. Abrir troneras.

Atropado, da. adj. *Agr.* Dícese de los árboles y plantas que están unidos ó juntos.

Atropar. a. Juntar gente en tropas ó en cuadrillas, sin orden ni formación. Ú. t. c. r.

Atropelladamente. adv. m. De tropel, con desorden y confusión, muy de prisa.

Atropellado, da. adj. Que habla ú obra con precipitación.

Atropellador, ra. adj. Que atropella. Ú. t. c. s.

Atropellamiento. m. **Atropello.**

Atropellar. (De *a* y *tropel.*) a. Pasar precipitadamente por encima de alguna persona. || Derribar ó empujar violentamente á alguno para abrirse paso. || Hablando de las leyes, respetos ó inconvenientes, no hacer caso de estas cosas; pasar por encima de ellas á cualquier costa. Suele usarse con la prep. *por. Pedro* ATROPELLÓ POR *todos los inconvenientes.* || fig. Ultrajar á uno de palabra, sin darle lugar de hablar ó exponer su razón. || r. fig. Apresurarse demasiado en las obras ó palabras.

Atropello. m. Acción y efecto de atropellar ó atropellarse.

Atropina. (De *atropa,* nombre científico de la belladona.) f. *Quím.* Alcaloide muy venenoso existente en la belladona: es de sabor amargo y acre, y se emplea en medicina para dilatar la pupila.

Atroz. (Del lat. *atrox.*) adj. Fiero, cruel, inhumano. || Enorme, grave. || fam. Muy grande ó desmesurado. *Estatura* ATROZ.

Atrozmente. adv. m. Con atrocidad.

Atruendo. m. **Atuendo.**

Atruhanado, da. adj. Aplícase al que en sus palabras ó modales parece truhán. || También se dice de las cosas en que consiste esta semejanza.

Atuendo. (Del lat. *ad,* á, y *tuendum,* ger. de *tuĕri,* mirar.) m. Aparato, ostentación.

Atufadamente. adv. m. Con enfado ó enojo.

Atufado, da. adj. ant. Decíase del que usaba tufos.

Atufar. a. fig. Enfadar, enojar. Ú. m. c. r. || r. Recibir ó tomar tufo. || Tratándose de licores y especialmente del vino, avinagrarse ó apuntarse.

Atufo. m. Enfado ó enojo.

Atumecerse. r. ant. **Entumecerse.**

Atumecimiento. m. ant. **Entumecimiento.**

Atumno. (Del lat. *autumnus.*) m. ant. **Otoño.**

Atumultuar. a. **Tumultuar.** U. t. c. r.

Atún. (Del lat. *thunnus;* del gr. θύννος.) m. Pez del orden de los acantopterigios, común en los mares de España, de unos tres metros de largo, negro azulado por encima y gris plateado por debajo, y con los ojos muy pequeños. Su carne, tanto fresca como salada, es de gusto agradable. || **Por atún y á ver al duque,** expr. fig. y fam. que se dice de los que hacen alguna cosa con dos fines.

Atunara. f. **Almadraba,** 1.er art., 2.ª acep.

Atunera. f. Anzuelo grande para pescar atunes.

Atunero, ra. m. y f. Persona que trata en atún ó le vende. || m. Pescador de atún.

Atura. (¿Del ár. الثغر, *atofr,* vulva de una fiera?) f. Vulva de la yegua.

Aturada. f. ant. Duración ó detención.

Aturadamente. adv. m. ant. Con ahinco ó vehemencia.

Aturador, ra. adj. ant. Que sufre ó aguanta mucho el trabajo.

Aturar. (Del lat. *ad,* en, y *turare,* tener constancia, perseverar.) a. ant. Sufrir, aguantar mucho el trabajo. || fig. Obrar con asiento y juicio. || **El que á cuarenta no atura, y á cincuenta no adivina, á sesenta desatina.** ref. que reprende á los que llegan á la edad madura, y aun á la vejez, sin tener asiento en sus juicios ni cordura en su proceder.

Aturar. (Del lat. *obturare.*) a. fam. Tapar y cerrar muy apretadamente alguna cosa.

Aturdido, da. adj. **Atolondrado.**

Aturdidor, ra. adj. Que aturde.

Aturdimiento. m. Perturbación de los sentidos por efecto de un golpe, de un ruido extraordinario, etc. || fig. Perturbación moral ocasionada por una desgracia, una mala noticia, etc. || fig. Torpeza, falta de serenidad y desembarazo para ejecutar alguna cosa. | *Med.* Estado morboso en que los sonidos se confunden y parece que los objetos giran alrededor.

Aturdir. (¿Del lat. *ad,* á, y *turbidare,* empujar?) a. Causar aturdimiento. Ú. t. c. r. || fig. Causar mucha admiración. Ú. t. c. r.

Aturrullar. (Del lat. *ad,* á, y *turbulentare,* confundir.) a. fam. Confundir á uno, turbarle de modo que no sepa qué decir ó cómo hacer una cosa. U. t. c. r.

Atusador, ra. adj. Que atusa. Ú. t. c. s.

Atusar. (Del lat. *attonsus,* p. p. de *attondĕre,* pelar, trasquilar.) a. Recortar é igualar el pelo con tijeras. || Igualar los jardineros con tijeras las murtas y otras plantas. || Alisar el pelo, especialmente pasando por él la mano ó el peine mojados. || r. fig. Componerse ó adornarse con demasiada afectación y prolijidad.

Atutía. (Del ár. لتوتيا, *atutía.*) f. Oxido de cinc mezclado con protóxido de hierro, óxido de plomo, de cadmio, etc., que á manera de costra, dura y de color gris ceniciento, se adhiere á la chimenea en los hornos donde se funden, ya cobre y calamina para hacer latón, ya mineral de hierro que contiene cinc. || Ungüento medicinal hecho con **atutía.** || ant. **Azogue,** 1.er art., 1.ª acep.

Auca. f. **Oca,** 1.ª y 3.ª aceps.

Aucción. (Del lat. *auctio,* almoneda, inventario.) f. ant. Acción ó derecho á alguna cosa.

Aucténtico, ca. adj. ant. **Auténtico.**

Auctor. m. ant. **Autor.**

Auctoridad. f. ant. **Autoridad.**

Auctorizar. a. ant. **Autorizar.**

Audacia. (Del lat. *audacia.*) f. Osadía, atrevimiento.

Audaz. (Del lat. *audax;* de *audēre,* atreverse.) adj. Osado, atrevido.

Audazmente. adv. m. Con audacia.

Audición. (Del lat. *auditio.*) f. Acción y efecto de oir.

Audidor. m. ant. **Auditor,** 1.ª acep.

Audiencia. f. Acto de oir los soberanos, sus ministros ú otras autoridades á las personas que exponen, reclaman ó solicitan alguna cosa. || Acto de oir á una parte en un pleito, admitiendo sus pedimentos. || Lugar destinado para dar **audiencia.** || Tribunal de justicia colegiado y que entiende en los pleitos ó en las causas de determinado territorio. || Distrito ó jurisdicción de este tribunal. || Edificio en que se reune. || **de los grados.** Se llamó así la **audiencia** de Sevilla, en la que se refundió la jurisdicción de diferentes jueces, ante quienes de grado en grado se repetían muchas veces las apelaciones. || **eclesiástica.** Tribunal de un juez eclesiástico. || **pretorial.** En Indias, la que no estaba subordinada al virrey para algunos efectos. || **Dar audiencia.** fr. Admitir el rey, sus ministros ú otras autoridades á los sujetos que tienen que exponer, reclamar ó solicitar alguna cosa. || **Hacer audiencia.** fr. *For.* Ver y determinar los pleitos.

Audienciero. adj. ant. Decíase de los ministros inferiores de las audiencias ó tribunales seculares ó eclesiásticos; como los escribanos, notarios, alguaciles, etc. Usáb. t. c. s.

Auditivo, va. (De *audito.*) adj. Que tiene virtud para oir. || Perteneciente al órgano del oído.

Audito. (Del lat. *auditus.*) m. ant. Sentido del oído. || ant. Acción de oir.

Auditor. (Del lat. *audītor.*) m. ant. **Oyente.** || **de guerra.** Juez de letras, que conoce de las causas del fuero militar en primera instancia. || **de la nunciatura.** Asesor del nuncio en España, que, por nombramiento real y confirmación del papa, conoce de las causas eclesiásticas en apelación de los ordinarios y metropolitanos. || **de la Rota.** Cada uno de los doce prelados que en el tribunal romano llamado Rota tiene jurisdicción para conocer en apelación de las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. || **de marina.** Juez de letras, que conoce de las causas del fuero de mar en primera instancia. **de Rota. Auditor de la Rota.**

Auditoría. f. Empleo de auditor. || Tribunal ó despacho del auditor.

Auditorio. (Del lat. *auditorium.*) m. Concurso de oyentes. || ant. **Audiencia,** 3.ª acep.

Auditorio, ria. adj. **Auditivo.**

Auge. (Del lat. *augēre,* aumentar, acrecentar.) m. Elevación grande en dignidad ó fortuna. || *Astron.* **Apogeo,** 1.ª acep.

Augita. (Del gr. αὐγή, brillo.) f. Mineral formado por un silicato doble de cal y magnesia, brillante, de color verde obscuro ó negro y textura cristalina, y que se halla enclavado en los basaltos.

Augmentación. f. ant. **Aumentación.**

Augmentar. a. ant. **Aumentar.**

Augur. (Del lat. *augur;* de *avis,* ave, y *gerēre,* llevar.) m. Ministro de la religión gentílica, que en la antigua Roma practicaba oficialmente la adivinación por el canto, el vuelo y la manera de comer de las aves, y por otros signos.

Auguración. (Del lat. *auguratio.*) f. Adivinación por el vuelo y el canto de las aves.

Augural. (Del lat. *augurālis.*) adj. Perteneciente al agüero ó á los agoreros.

Augurar. (Del lat. *augurari;* de *augur,* agorero.) a. **Agorar,** 1.ª acep.

Augurio. (Del lat. *augurium.*) m. **Agüero.**

Augustal. adj. Perteneciente ó relativo á Augusto, ó establecido en honor suyo. *Prefecto* AUGUSTAL, *juegos* AUGUSTALES.

Augusto, ta. (Del lat. *augustus.*) adj. Dícese de lo que infunde ó merece gran respeto y veneración por su majestad y excelencia. || Dictado de Octaviano César, que llevaron después todos los emperadores romanos y sus mujeres. Ú. t. c. s.

Aula. (Del lat. *aula.*) f. Sala donde se enseña algún arte ó facultad en las universidades ó casas de estudio. || poét. Palacio de un príncipe soberano.

Aulaga. (Del lat. *ulex.*) f. Planta de la familia de las leguminosas, como de un metro de altura, espinosa, con hojas lisas terminadas en púas, y flores amarillas. Las puntas tiernas gustan al ganado: el resto de la

planta se machaca, aplastando las espinas, para darlo en pienso. Por ext., nombre que se da á varias matas de la misma familia, espinosas y de flor amarilla. || **merina. Asiento de pastor.** || **vaquera.** Planta de la familia de las leguminosas, de un metro de altura, muy ramosa, con ramillas de espinas cortas y axilares y flores amarillas.

Aulagar. m. Sitio poblado de aulagas.

Aulaquida. f. ant. **Alguáquida.**

Áulico, ca. (Del lat. *aulicus*, de *aula*, corte.) adj. Perteneciente á la corte ó al palacio. Cortesano ó palaciego. Ú. t. c. s.

Aulladero. m. *Mont.* Sitio donde de noche se juntan y aullan los lobos.

Aullador, ra. adj. Que aúlla.

Aullante. p. a. de **Aullar.** Que aúlla.

Aullar. (Del lat. *ululāre.*) n. Dar aullidos.

Aullido. m. Voz triste y prolongada del lobo, el perro y otros animales.

Aullo. m. **Aullido.**

Aumentable. adj. Que se puede aumentar.

Aumentación. (Del lat. *augmentatio.*) f. ant. **Aumento.** || *Ret.* Especie de gradación en que el sentido va de menos á más.

Aumentador, ra. adj. Que aumenta alguna cosa.

Aumentante. p. a. de **Aumentar.** Que aumenta.

Aumentar. (Del lat. *augmentāre.*) a. Acrecentar, dar mayor extensión, número ó materia á alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r.

Aumentativo, va. adj. *Gram.* Aplícase á los vocablos que aumentan ó acrecientan la significación de los positivos de que proceden. Los hay de otros **aumentativos;** como *picaronazo*, de *picarón*. De muchos nombres femeninos se forman **aumentativos** masculinos; como de *aldaba* y *cuchara*, *aldabón* y *cucharón*.

Aumento. (Del lat. *augmentum.*) m. Acrecentamiento ó extensión de una cosa. || Adelantamiento ó medra en conveniencias ó empleos. Ú. m. en pl.

Aun. (Del lat. *adhuc.*) adv. t. y m. **Todavía.** || Denota á veces idea de encarecimiento en sentido afirmativo ó negativo. *Te daré cien duros, y* AUN *doscientos, si los necesitas; no tengo yo tanto, ni* AUN *la mitad.* || **Aun cuando.** conj. advers. **Aunque.**

Aún. adv. t. y m. **Aun.**

Aunamiento. m. ant. Acción y efecto de aunar ó aunarse.

Aunar. (De *adunar.*) a. Unir, confederar para alguna cosa. Ú. m. c. r. || Incorporar, mezclar, unir dos ó más cosas de manera que hagan un solo cuerpo. Ú. t. c. r.

Aungar. (Del lat. *adiungere*, de *ad*, á, y *iungĕre*, juntar.) a. ant. Unir ó juntar.

Auniga. f. Ave palmípeda de Filipinas, que tiene el pico más largo que la cabeza, delgado y hendido; el cuello muy largo y delgado, la cola larga y redondeada y las uñas corvas y robustas.

Aunque. conj. advers. con que se denota oposición á pesar de la cual puede ser, ocurrir ó hacerse alguna cosa. Construyese con el verbo en indicativo y subjuntivo, y también con otras partes de la oración, entendiéndose omitido algún verbo en este último caso. AUNQUE *estoy malo, no faltaré á la cita; haz el bien que pudieres,* AUNQUE *nadie te lo agradezca;* AUNQUE *severo, es justo; sigo trabajando en mi obra,* AUNQUE *muy poco á poco.* || **Aunque más.** m. conjunt. **Por mucho que.** *Pero* AUNQUE MAS *tendimos la vista, ni pabellón, ni persona, ni senda, ni camino descubrimos.*

Aupar. (Del gr. *ὑπέρ*, encima.) a. fam. Ayudar á subir ó á levantarse.

Aura. (Del lat. *aura*, del gr. *αὔρα*, de *ἀω*, soplar.) f. Viento suave y apacible. Ú. m. en poesía. || fig. Favor, aplauso, aceptación general. || **epiléptica,** ó **histérica.** *Med.* Sensación como la que ocasionaría un vapor que se elevase desde una región del tronco ó de los miembros hasta la cabeza, y la cual precede algunas veces á los paroxismos epilépticos ó histéricos.

Aura. f. Ave de América, especie de buitre, del tamaño de la gallina, que tiene el cuerpo de color negro con aguas verdes y encarnadas, la cabeza roja y desnuda, y los tarsos y el pico de color de carne. Vive en bandadas y despide olor sumamente fétido.

Auranciáceo, a. (Del lat. *aurantĭa*, naranja.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, siempre verdes, con hojas alternas, cáliz persistente, ovario de muchas celdillas y fruto carnoso; como el naranjo, el limonero y el cidro. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Aurelianense. (Del lat. *aurelianensis*; de *Aurelĭa*, Orleans.) adj. Perteneciente á Orleans, ciudad de Francia.

Áureo, a. (Del lat. *aurĕus.*) adj. De oro. Ú. m. en poesía. || Parecido al oro, ó dorado. Ú. m. en poesía. || V. **Áureo número.** || m. Moneda de oro, que corría en tiempo del santo rey D. Fernando. || Peso de cuatro escrúpulos, que se usaba en farmacia.

Aureola. (Del b. lat. *aurĕola*; del lat. *aurĕolus*, dorado.) f. Disco, aro ó círculo de luz, que se pone ó figura en la cabeza de las imágenes de Dios, de la Virgen, de los ángeles y de los santos. || fig. Gloria que alcanza una persona por sus méritos ó virtudes. || *Astron.* Corona sencilla ó doble que en los eclipses de Sol se ve alrededor del disco de la Luna. || *Teol.* Resplandor que, como premio no esencial, corresponde en la bienaventuranza á cada estado y jerarquía. AUREOLA *de las vírgenes, de los mártires, de los doctores.*

Auréola. f. **Aureola.**

Aurgitano, na. adj. Natural de Aurgi, hoy Jaén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense.

Auricalco. (Del lat. *aurichalcum*; del gr. *ὀρείχαλκος*, bronce de montaña.) m. ant. Cobre, bronce ó latón.

Aurícula. (Del lat. *auricŭla cordis.*) f. *Zool.* Cada una de las dos cavidades de la parte superior del corazón, que reciben la sangre de las venas.

Auricular. (Del lat. *auricularis.*) adj. Perteneciente ó relativo al oído. || V. **Confesión auricular.** || V. **Dedo auricular.** Ú. t. c. s.

Auriense. adj. Natural de Auria ó Aregia, hoy Orense. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense. || **Orensano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Aurifabrista. (Del lat. *aurum*, oro, y *faber, fabri*, artífice.) m. ant. **Orífice.**

Aurífero, ra. (Del lat. *aurifer*; de *aurum*, oro, y *ferre*, llevar.) adj. Que lleva ó contiene oro.

Auriga. (Del lat. *auriga*; de *aurea*, freno, y *agĕre*, llevar, conducir.) m. poét. El que dirige ó gobierna las caballerías que tiran de un carruaje. || *Astron.* Constelación boreal muy notable, entre Géminis y Perseo.

Aurígero, ra. (Del lat. *auriger.*) adj. **Aurífero.**

Aurívoro, ra. (Del lat. *aurum*, oro, y *vorāre*, devorar.) adj. poét. Codicioso de oro.

Aurora. (Del lat. *aurōra*; de *aura*, brillo, resplandor.) f. Luz sonrosada que precede inmediatamente á la salida del Sol. || fig. Principio ó primeros tiempos de alguna cosa. || Bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. || Color que resulta de la mezcla de blanco, encarnado y azul. || **austral.** *Meteor.* Meteoro luminoso que en el hemisferio austral se observa hacia el sur y se atribuye á la electricidad. || **boreal.** *Meteor.* Meteoro luminoso que en el hemisferio septentrional se observa hacia el norte y se atribuye á la electricidad. || **Despuntar,** ó **romper, la aurora.** fr. Empezar á amanecer.

Aurragado, da. adj. *Agr.* Aplícase á la tierra mal labrada.

Aurúspice. m. **Arúspice.**

Auscultación. (Del lat. *auscultatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de auscultar.

Auscultar. (Del lat. *auscultāre.*) a. *Med.* Aplicar el oído inmediatamente, ó el estetoscopio, á ciertos puntos del cuerpo humano para explorar los sonidos y ruidos de los órganos en las cavidades del pecho ó del vientre.

Ausencia. (Del lat. *absentĭa.*) f. Acción y efecto de ausentarse ó de estar ausente. || Tiempo en que alguno está ausente. || **Buenas,** ó **malas, ausencias.** Encomio ó vituperio que se hace de una persona ausente, ó buenas ó malas noticias que se dan de ella. Ú. con los verbos *hacer, tener, deber, merecer*, etc. || **Ausencia, enemiga de amor; cuan lejos de ojos, tan lejos de corazón.** ref. que denota que con la **ausencia** se olvida lo que se ama.

Ausentado, da. adj. **Ausente.**

Ausentarse. (De *ausente*; lat. *absentāre.*) r. Separarse de una persona ó lugar, y especialmente de la población en que se reside.

Ausente. (Del lat. *absens*, p. a. de *abesse*, estar ausente.) adj. Dícese del que está separado de alguna persona ó lugar, y especialmente de la población en que reside. Ú. t. c. s. || **Ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa.** ref. que da á entender cuán difícil es al **ausente** contestar á los cargos que se le hacen.

Ausetano, na. (Del lat. *ausetānus.*) adj. Natural de Ausa, hoy Vich. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense. || **Vigitano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ausonio, nia. (Del lat. *ausonius.*) adj. Natural de Ausonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia antigua. || Por ext., **italiano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Auspicio. (Del lat. *auspicium*; de *auspex*, agorero; de *avis*, ave, y *spicĕre*, observar.) m. Agüero. || Protección, favor. || pl. Señales prósperas ó adversas que en el comienzo de un negocio parecen presagiar su buena ó mala terminación. *Empezar un negocio bajo buenos,* ó *malos.* AUSPICIOS.

Austeramente. adv. m. Con austeridad.

Austeridad. (Del lat. *austēritas.*) f. Calidad de austero.

Austero, ra. (Del lat. *austērus*; del gr. *αὐστηρός*, de *αὕω*, desecar.) adj. Agrio, astringente y áspero al gusto. || Retirado, mortificado y penitente. || Severo, rígido.

Austral. (Del lat. *austrālis.*) adj. Perteneciente al austro, y en general al polo y al hemisferio del mismo nombre.

Austral. (De *Austria.*) adj. ant. **Austriaco.**

Australiano, na. adj. Natural de Australia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este continente ó gran isla de la Oceanía.

Austriaco, ca. adj. Natural de Austria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa.

Austrino, na. (Del lat. *austrinus.*) adj. ant. **Austral,** 1.er art.

Austro. (Del lat. *auster, austri.*) m. Viento que sopla de la parte del sur.

Antán. (Del lat. *aliud*, otro, y *tantum*, tanto.) adv. m. ant. Tanto ó igualmente. Usáb. entre la gente ordinaria.

Auténtica. f. Despacho ó certificación con que se testifica la identidad y verdad de una reliquia ó milagro. || Copia autorizada de alguna orden, carta, etc. || *For.* Cualquiera de las Constituciones recopiladas de orden de Justiniano, después del Código; y también la parte dispositiva de cada una de ellas, trasladada en los títulos respectivos del mismo Código.

Autenticación. f. Acción y efecto de autenticar.

Anténticamente. adv. m. Con autenticidad, ó en forma que haga fe.

Autenticar. (De *auténtico*.) a. Autorizar ó legalizar jurídicamente alguna cosa.

Autenticidad. f. Calidad de auténtico.

Auténtico, ca. (Del gr. αὐθεντικός; de αὐτός, uno mismo, y ἔντεα, armas, objeto, mueble.) adj. Acreditado de cierto y positivo, por los caracteres, requisitos ó circunstancias que en ello concurren. || Autorizado ó legalizado; que hace fe pública. || ant. Se aplicaba á los bienes ó heredades sujetos ú obligados á alguna carga ó gravamen.

Autillo. (d. de *auto*.) m. Auto particular del tribunal de la Inquisición, á distinción del general.

Autillo. (Del gr. ὠτος.) m. Ave rapaz nocturna, parecida á la lechuza, pero algo mayor, de color pardo rojizo con manchas blancas, y las remeras y timoneras rayadas de gris y rojo.

Auto. (De *acto*.) m. *For.* Decreto judicial, dado en causa civil ó criminal. || Composición dramática de breves dimensiones, y en que, por lo común, intervienen personajes bíblicos ó alegóricos. || ant. Acto ó hecho. || pl. *For.* Proceso de un pleito ó de una causa. || **Auto acordado.** *For.* Determinación que toma, por punto general, algún consejo ó tribunal supremo con asistencia de todas las salas. || **de fe.** Castigo público de los penitenciados por el tribunal de la Inquisición. || **definitivo.** *For.* El que resuelve definitivamente la causa ó artículo. || **de legos.** *For.* Providencia ó despacho que se expide por los tribunales superiores, para que algún juez eclesiástico se inhiba del conocimiento de una causa puramente civil y entre personas legas, remitiéndola al juez competente. || **de oficio.** *For.* El que provee el juez sin pedimento de parte. || **de providencia.** *For.* El que da el juez mandando lo que debe ejecutarse en algún caso, sin perjuicio del derecho de las partes; disposición que sólo dura hasta la definitiva. || **de tunda.** *For.* En los juzgados ordinarios de la corte, el que provee el juez mandando de una vez diferentes cosas; como que alguno reconozca el vale, y reconocido, se le notifique que pague, y que no haciéndolo, se le requiera dé fianza de saneamiento, y que no dándola, se le ponga preso. || **interlocutorio.** *For.* El que no decide definitivamente la causa ó artículo. || **sacramental.** Auto dramático escrito en loor del misterio de la Eucaristía. || **Arrastrar los autos.** fr. *For.* **Arrastrar la causa.** || **Auto en favor.** loc. fig. y fam. Con tanta más razón. || **Constar de autos, ó en autos.** fr. *For.* Hallarse probada en ellos alguna cosa. || **Estar uno en autos, ó en los autos.** fr. fig. y fam. Estar enterado de alguna cosa. || **Estar, ó ir, uno cosido á los autos.** fr. fig. y fam. Acompañar siempre á persona determinada. || **Ponerse uno en los autos.** fr. fig. y fam. Ponerse al cabo de algún negocio por averiguación propia ó indicación ajena.

Autobiografía. (Del gr. αὐτός, por sí mismo, y de *biografía*.) f. Vida de una persona, escrita por ella misma.

Autobiográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la autobiografía.

Autocracia. (Del gr. αὐτοκράτεια.) f. Sistema de gobierno en el cual la voluntad de un solo hombre es la suprema ley.

Autócrata. (Del gr. αὐτοκρατής; de αὐτός, uno mismo, y κράτος, poder, dominio.) com. Persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema en un estado. Se da especialmente este título al emperador de Rusia.

Autocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al autócrata ó á la autocracia.

Autóctono, na. (Del gr. αὐτόχθων; de αὐτός, mismo, y χθών, tierra.) adj. Aplícase á los pueblos ó gentes originarios del mismo país en que viven. Se dice también de los animales y plantas. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Autografía. (Del gr. αὐτός, por sí mismo, y γράφω, escribir, grabar.) f. Procedimiento por el cual se traslada un escrito hecho con tinta y en papel de condiciones especiales, á una piedra preparada al efecto, para tirar con ella muchos ejemplares del mismo escrito. || Oficina ó dependencia donde se autografía.

Autografiar. a. Reproducir un escrito por medio de la autografía.

Autográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la autografía.

Autógrafo, fa. (Del gr. αὐτόγραφος; de αὐτός, uno mismo, y γράφω, escribir.) adj. Aplícase al escrito de mano de su mismo autor. Ú. t. c. s. m.

Autómata. (Del gr. αὐτόματος, espontáneo; de αὐτός, uno mismo, y μαίομαι, lanzarse.) m. Instrumento ó aparato que encierra dentro de sí el mecanismo que le imprime determinados movimientos. || Máquina que imita la figura y los movimientos de un ser animado. || fig. y fam. Persona estúpida ó excesivamente débil, que se deja dirigir por otra.

Automáticamente. adv. m. De manera automática.

Automático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al autómata. || fig. Maquinal ó indeliberado.

Automedonte. (Por alusión á *Automedonte*, conductor del carro de Aquiles.) m. fig. **Auriga, 1.ª** acep.

Automotor, ra. (Del gr. αὐτός, uno mismo, y de *motor*.) adj. Dícese de la máquina, instrumento ó aparato que ejecuta determinados movimientos sin la intervención directa de una acción exterior.

Automotriz. adj. **Automotora.**

Autonomía. (Del gr. αὐτονομία.) f. Estado y condición del pueblo que goza de entera independencia, sin estar sujeto á otras leyes que á las que á sí propio se dicta. || fig. Condición del individuo que de nadie depende bajo ciertos conceptos.

Autonómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la autonomía.

Autónomo, ma. (Del gr. αὐτόνομος, de αὐτός, propio, y νόμος, ley.) adj. Que goza de autonomía.

Autoplastia. (Del gr. αὐτός, uno mismo, y πλάσσω, formar.) f. *Cir.* Operación que consiste en restaurar un tejido destruído ó separado, con otro tejido sano del mismo individuo.

Autopsia. (Del gr. αὐτοψία; de αὐτός, uno mismo, y ὄψις, vista, acción de ver.) f. *Med.* Examen anatómico del cadáver.

Autópsido, da. (Del gr. αὐτός, mismo, igual, y ὄψις, vista.) adj. Dícese de los minerales que tienen aspecto metálico.

Autor, ra. (Del lat. *auctor*.) m. y f. El que es causa de alguna cosa. || El primero que la inventa. || Persona que ha hecho alguna obra científica, literaria ó artística. || En las compañías cómicas, el que cuida del gobierno económico de ellas y de la distribución de caudales. || *For.* En lo criminal, persona que comete el delito, ó fuerza ó induce directamente á otras á ejecutarlo, ó coopera á la ejecución por un acto sin el cual no se hubiera ejecutado. || ant. *For.* **Actor, 1.ª** art., 2.ª acep.

Autoría. f. Empleo de autor de las compañías cómicas.

Autoridad. (Del lat. *auctoritas*.) f. Carácter ó representación de una persona por su empleo, mérito ó nacimiento. || Potestad, facultad. || Potestad que en cada pueblo ha establecido su constitución para que le rija y gobierne, ya dictando leyes, ya haciéndolas observar, ya administrando justicia. || Poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada; como el del padre sobre los hijos, el del tutor sobre el pupilo, el del superior sobre los inferiores. || Persona revestida de algún poder, mando ó magistratura. || Crédito y fe que, por su mérito y fama, se da á una persona ó cosa en determinada materia. || Ostentación, fausto, aparato. || Texto, expresión ó conjunto de expresiones de un libro ó escrito, que se citan ó alegan en apoyo de lo que se dice. || **Pasado en autoridad de cosa juzgada.** loc. *For.* Se dice de lo que está ejecutoriado. || fig. Se dice de cualquiera cosa que ya se supone, y de que es ocioso tratar.

Autoritario, ria. adj. Que se funda exclusivamente en la autoridad. || Partidario del principio de autoridad. Ú. t. c. s.

Autorizable. adj. Que se puede autorizar.

Autorización. f. Acción y efecto de autorizar.

Autorizadamente. adv. m. Con autoridad. || Con autorización.

Autorizado, da. adj. Dícese de la persona respetada ó digna de respeto por sus cualidades ó circunstancias.

Autorizador, ra. adj. Que autoriza. Ú. t. c. s.

Autorizamiento. m. **Autorización.**

Autorizante. p. a. ant. de **Autorizar.** Que autoriza.

Autorizar. (De *autor*.) a. Dar á uno autoridad ó facultad para hacer alguna cosa. || Legalizar el escribano ó notario una escritura ó instrumento, de forma que haga fe pública. || Confirmar, comprobar una cosa con autoridad, texto ó sentencia de algún autor. || Aprobar ó calificar. || Engrandecer, dar importancia y lustre á una persona ó cosa.

Autrigón, na. adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo que en el norte de España ocupó el territorio que media entre Bilbao y la ría de Oriñón, Medina de Pomar y Miranda de Ebro, Haro y Briviesca. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Autumnal. (Del lat. *autumnālis*.) adj. **Otoñal.**

Auxiliador, ra. (Del lat. *auxiliātor*.) adj. Que auxilia. U. t. c. s.

Auxiliante. p. a. de **Auxiliar.** Que auxilia.

Auxiliar. (Del lat. *auxiliāri*.) a. Dar auxilio. || Ayudar á bien morir.

Auxiliar. (Del lat. *auxiliāris*.) adj. Que auxilia. Ú. t. c. s. || V. **Obispo auxiliar.** || *Gram.* V. **Verbo auxiliar.** Ú. t. c. s. || m. Empleado de los ministerios y otras dependencias del estado.

Auxiliatorio, ria. adj. *For.* Aplícase al despacho ó provisión que se da por los tribunales superiores, para que se obedezcan y cumplan los mandatos y providencias de los inferiores y de otros tribunales y jueces. Ú. t. c. s. f.

Auxilio. (Del lat. *auxilium*.) m. Ayuda, socorro, amparo. || **Impartir el auxilio.** fr. *For.* Pedirlo una jurisdicción á otra.

Avacado, da. adj. Dícese de la caballería que tiene mucho vientre y poco brío, como las vacas.

Avadar. n. Menguar los ríos y arroyos tanto, que se puedan vadear. Ú. m. c. r. || ant. fig. Sosegarse, mitigarse una pasión. Usáb. m. c. r.

Avahado, da. adj. ant. Se aplicaba al sitio ó paraje falto de ventilación, y que por esto abundaba de vapores.

Avahar. a. Calentar con el vaho alguna cosa. || n. Echar de sí ó despedir vaho. Ú. t. c. r.

Aval. (Del fr. *aval*, á la parte de abajo.) m. *Com.* Firma que se pone al pie de una letra ú otro documento de crédito, para responder de su pago en caso de no verificarlo la persona principalmente obligada á él.

Avalar. impers. *pr. Gal.* Temblar la tierra.

Avalentado, da. adj. Propio del valentón; como el traje, el aire en el andar, etc.

Avalentonado, da. adj. **Valentón.**

Avaliar. (De *a* y *valer.*) a. ant. **Valuar.**

Avalío. m. ant. Accion y efecto de avaliar.

Avalo. m. *pr. Gal.* Temblor de tierra. || *pr. Gal.* Movimiento leve.

Avalorar. a. Dar valor ó precio á alguna cosa. || fig. Infundir valor ó ánimo.

Avaluación. f. Accion y efecto de avaluar.

Avaluar. a. **Valuar.**

Avalúo. m. **Valuación.**

Avambrazo. (De *avan,* contracc. de *avante,* adelante, y de *brazo.*) m. Pieza del arnes ó armadura antigua, que servia para cubrir y defender el antebrazo.

Avampiés. (De *avan,* por *avante,* y de *pie.*) m. ant. Parte de la polaina ó botín, que cubre el empeine del pie.

Avance. m. Accion de avanzar (1.ª y 3.ª aceps.). || Anticipo de dinero. || En ciertos coches, parte anterior de la caja, que es de quita y pon, á voluntad de los que los usan. **Avanzo.**

Avandicho, cha. (De *avan,* por *avante,* y de *dicho.*) adj. ant. **Sobredicho.**

Avanguarda. f. ant. *Mil.* **Avanguardia.**

Avanguardia. (De *avan,* por *avante,* y de *guardia.*) f. ant. *Mil.* **Vanguardia.**

Avantal. (De *avante.*) m. ant. **Devantal.**

Avante. (Del b. lat. *abante,* de *ab.* de, y *ante,* delante.) adv. l. y t. ant. **Adelante.** Hoy tiene uso en la marina.

Avantrén. (De *avan,* por *avante,* y de *tren.*) m. Juego delantero de los carruajes de que se sirve la artillería.

Avanzada. f. Partida de soldados apartada á cierta distancia del cuerpo principal, para observar de cerca al enemigo y precaver sorpresas.

Avanzar. (De *avante.*) a. Adelantar, pasar adelante. Ú. t. c. r. || n. ant. Entre mercaderes y tratantes, sobrar de las cuentas alguna cantidad. || *Mil.* Acometer, embestir.

Avanzo. m. Cuenta de créditos y débitos que hacen los mercaderes y hombres de negocios, para saber el estado de su caudal. || ant. Sobra ó alcance en las cuentas.

Avaramente. adv. m. **Avariciosamente.**

Avaricia. (Del lat. *avaritia.*) f. Afán desordenado de poseer y adquirir riquezas para atesorarlas.

Avariciar. a. ant. Desear con avaricia. Usáb. t. c. n.

Avariciosamente. adv. m. Con avaricia.

Avaricioso, sa. adj. **Avariento.**

Avarientez. f. ant. **Avaricia.**

Avariento, ta. adj. Que tiene avaricia. U. t. c. s. || **El avariento, do tiene el tesoro tiene el entendimiento.** ref. que denota el gran apego que tienen los **avarientos** al dinero. || **El avariento rico no tiene pariente ni amigo.** ref. con que se da á entender que el **avariento** no tiene compasión de las necesidades ajenas. || **Piensa el avariento que gasta por uno, y gasta por ciento.** ref. que advierte que el excesivo ahorro suele ocasionar al **avariento** mayores gastos.

Avaro, ra. (Del lat. *avārus.*) adj. **Avariento.** Ú. t. c. s.

Avasallador, ra. adj. Que avasalla. U. t. c. s.

Avasallamiento. m. Accion y efecto de avasallar ó avasallarse. || ant. **Vasallaje.**

Avasallar. a. Sujetar, rendir ó someter á obediencia. || r. Hacerse súbdito ó vasallo de algun rey ó príncipe. || Sujetarse, someterse por impotencia ó debilidad al que tiene poder ó valimiento.

Ave. (Del lat. *avis.*) f. Animal vertebrado, ovíparo, de respiración pulmonal y sangre caliente, pico córneo, cuerpo cubierto de plumas y con dos pies y dos alas aptas, por lo comun, para el vuelo. || pl. *Zool.* Clase de estos animales. || **Ave brava. Ave silvestre.** || **de cuchar, ó de cuchara. Ave** acuática cuyo pico se asemeja en algun modo á una cuchara. || **del Paraíso.** Pájaro de unos quince centímetros de altura, que tiene el cuerpo pajizo, el pecho azul, las alas negras y el vientre ceniciento, y al cual le nace debajo de las alas una porción de plumas amarillas, rojas hacia la punta, muy delgadas y dos veces más largas que el cuerpo. || **de paso.** La que en ciertas estaciones del año se muda de una región á otra. || fig. y fam. Persona que se detiene poco en pueblo ó sitio determinado. || **de rapiña.** *Zool.* Cualquiera de las carnívoras que tienen pico y uñas muy robustos, encorvados y puntiagudos; como el águila y el buitre. || fig. y fam. Persona que se apodera con violencia ó astucia de lo que no es suyo. || **fría. Ave** zancuda, de quince á veinte centímetros de largo, con el cuerpo negro por encima y blanco por debajo, una faja negruzca en el cuello, las piernas rojas y en la cabeza un penacho de plumas cortas y eréctiles. || fig. y fam. Persona de poco espíritu y viveza. || **nocturna.** La que de día se mantiene oculta, y vuela sólo de noche. || **pasajera. Ave de paso.** || **rapaz,** ó **rapiega. Ave de rapiña. ratera.** La que va volando muy cerca de la tierra. || **silvestre.** La que huye de poblado, y nunca ó rara vez se domestica. || **tonta.** Pájaro de ocho á diez centímetros de largo, de color pardo verdoso por encima y amarillento por debajo, con las alas negras y dos manchas blancas en cada una. Hace sus nidos en tierra, y se deja coger con mucha facilidad. || **toro. Alcaraván.** || **zonza. Ave tonta.** fig. y fam. Persona descuidada, simple, tarda y sin viveza. || **Al ave de paso, cañazo.** ref. que aconseja no toner trato íntimo con forasteros ó transeuntes. **Ave de albarda, señal de tierra que nunca yerra.** ref. con que se da á entender que alguna cosa es tan evidente, que no tiene duda. || Empléase tambien para zaherir al que, después de haber discurrido largamente, dice lo que todos saben ó conocen. | **Ave de cuchar, más come que val. Ave de cuchar, nunca en mi corral.** refs. que denotan la poca utilidad de estas **aves.** | **De las aves, la mejor es el ave de tuyo.** ref. con que se moteja, así al miserable y avaro, como al pródigo ó generoso en demasía. **Ave de tuyo** es juego de palabras, por *habe de* tuyo, ten de lo tuyo y no de lo ajeno; sé rico de tus cosas. || **De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro.** ref. que denota las fatales consecuencias de la embriaguez. || **Ser un ave.** fr. fig. y fam. Ser muy ligero ó veloz.

Avecilla. f. d. de **Ave.** || **de las nieves. Aguzanieve.**

Avecinar. a. **Acercar.** Ú. m. c. r. || **Avecindar,** 1.ª acep. U. m. c. r.

Avecindamiento. m. Acción y efecto de avecindarse. || Lugar en que uno está avecindado.

Avecindar. a. Dar vecindad ó admitir á alguno en el número de los vecinos de un pueblo. Ú. m. c. r. || **Avecinar,** 1.ª acep. Ú. m. c. r.

Avechucho. m. Ave de figura desagradable. || fig. y fam. Sujeto despreciable por su figura ó costumbres.

Avefría. f. **Ave fría.**

Avejentar. a. Poner á alguno sus males ó cualquiera otra causa en estado de parecer viejo, antes de serlo por la edad. Ú. m. c. r.

Avejigar. a. Levantar vejigas sobre alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r

Avelar. a. ant. Poner á la vela el buque.

Avelenar. a. ant. **Avenenar.**

Avellana. (Del lat. *avellāna;* de *Avella* ó *Abella,* ciudad de Campania.) f. Fruto del avellano: es una caja leñosa, redonda, de uno á dos centímetros de diámetro, y de color de canela ó castaño claro, dentro de la cual, y cubierta con una película del mismo color, hay una semilla ó almendra blanca, aceitosa y de gusto agradable. || **de la India,** ó **índica. Mirobalano.**

Avellanador. m. Herramienta que sirve para avellanar, y consiste en una barrita de acero, terminada por una cabeza redonda y estriada.

Avellanal. m. **Avellanar.**

Avellanar. m. Sitio poblado de avellanos.

Avellanar. a. Ensanchar en una corta porción de su longitud los agujeros para los tornillos, á fin de que la cabeza de éstos quede embutida en la pieza taladrada. || r. Arrugarse y ponerse enjuta como las avellanas secas una persona ó cosa.

Avellaneda. f. **Avellanar.**

Avellanedo. m. **Avellaneda.**

Avellanera. f. **Avellano.** || La que vende avellanas.

Avellanero. m. El que vende avellanas.

Avellano. m. Arbusto de la familia de las cupulíferas, que echa desde la raíz muchas varas rectas y flexibles, de dos á tres metros de longitud; que tiene las hojas grandes y acorazonadas, las flores masculinas en amentos y las femeninas parecidas, y cuyo fruto es la avellana. Su madera es dura y correosa y se usa para aros de pipas.

Avemaría. (Del lat. *ave,* voz empleada como salutación, y *María,* nombre de la Virgen.) f. Oración compuesta de las palabras con que el arcángel San Gabriel saludó á Nuestra Señora, de las que dijo Santa Isabel y de otras que añadió la Iglesia. || Cada una de las cuentas pequeñas del rosario, llamada así, porque al pasarla, se reza aquella oración. || **Al avemaría.** m. adv. **Al anochecer.** Dícese así por la costumbre que hay de tocar á estas horas las campanas, y rezar la salutación angélica en memoria de la Encarnación del Verbo Divino. || **En un avemaría.** loc. fig. y fam. **En un instante.** || **Saber uno como el avemaría** alguna cosa. fr. fig. y fam. Tenerla en la memoria con tanta claridad y orden, que puntualmente pueda referirla.

¡Ave María! exclam. con que se denota asombro ó extrañeza. || Ú. t. como saludo al llamar á una puerta ó entrar en una casa. || **¡Ave María Purísima!** exclam. **¡Ave María!**

Avena. (Del lat. *avēna.*) f. Planta anua, de la familia de las gramíneas, con cañas delgadas, guarnecidas de algunas hojas estrechas y flores en panoja radiada, con una arista torcida, más larga que la flor, inserta en el dorso del cascabillo. Se cultiva para alimento de caballerías y otros animales. | Grano de esta planta. || poét. **Zampoña,** 1.ª acep. || **caballuna.** Especie muy parecida á la **loca,** pero que tiene todos los ramos de la panoja á un solo lado. || **loca. Ballueca.** || **morisca.** *pr. Cád.* **Avena loca.**

Avenado, da. adj. Que tiene vena de loco.

Avenado, da. adj. ant. Perteneciente á la avena ó que tiene avena.

Avenamiento. m. Acción y efecto de avenar.

Avenar. (De *a* y *vena.*) a. Dar salida y corriente á las aguas muertas, ó á la excesiva humedad de los terrenos, por medio de zanjas ó cañerías.

Avenate. m. Bebida fresca y pectoral, hecha de avena mondada, cocida en agua, y molida á manera de almendrada.

Avenate. m. *pr. And.* Arranque de locura.

Avenedizo, za. adj. ant. **Advenedizo.**

Avenenar. a. **Envenenar.**

Avenencia. f. Convenio, concierto. Conformidad y unión. || **Más vale mala avenencia que buena sentencia.** ref. que advierte la utilidad que se sigue de componer los pleitos y diferencias, aunque haya derecho.

Avenenteza. (De *avenir.*) f. ant. Ocasión, coyuntura, oportunidad.

Aveníceo, a. adj. Perteneciente á la avena.

Avenida. (De *avenir.*) f. Creciente impetuosa de un río ó arroyo. || Camino ó paso para ir á un pueblo ó paraje. || fig. Concurrencia de varias cosas. || *pr. Ar.* **Avenencia.**

Avenidamente. adv. m. ant. Con avenencia.

Avenidero, ra. adj. ant. **Advenidero.**

Avenidizo, za. adj. ant. **Advenedizo.**

Avenido, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal*, concorde ó conforme con personas ó cosas, ó al contrario.

Avenidor, ra. adj. Que media entre dos ó más sujetos, para componer sus diferencias ó discordias. Ú. t. c. s. || V. **Juez avenidor.** Ú. t. c. s.

Aveniente. p. a. ant. de **Avenir.** Que aviene.

Avenimiento. m. Acción y efecto de avenir ó avenirse. || ant. **Advenimiento.** ant. Caso ó suceso. || ant. Avenida de aguas.

Avenir. (Del lat. *advenire*, de *ad*, á, y *venire*, venir.) a. Concordar, ajustar las partes discordes. Ú. m. c. r. || n. ant. **Suceder,** 4.ª acep. Usáb. en el infinit. y en las terceras personas de sing. y pl. || ant. Concurrir, juntarse. || ant. Hablando de los ríos ó arroyos, salir de madre ó tener avenidas. || r. Componerse ó entenderse bien con alguna persona ó cosa. || **Allá se las avenga,** ó **avengan,** ó **se lo avenga,** ó **avengan,** ó **te las avengas,** ó **te lo avengas.** locs. fams. **Allá se las haya,** ó **hayan,** etc.

Aventadero. m. ant. Sitio donde se avienta. || ant. **Aventador.**

Aventador, ra. adj. Dícese del que avienta y limpia los granos. Ú. t. c. s. || Aplícase á la máquina ó instrumento que se emplea con este fin. Ú. t. c. s. || m. **Bieldo.** || Ruedo pequeño, y comúnmente de esparto, con mango ó sin él, que sirve para aventar el fuego. || Ruedo de igual clase que indistintamente sirve para aventar el fuego y para recoger la basura que se barre en las casas. || *Min.* Válvula de suela colocada en la parte superior del tubo de aspiración de las bombas.

Aventadura. f. Enfermedad de las caballerías, que consiste en levantarse la carne y formarse hinchazón y tumor.

Aventaja. (Del b. lat. *abantaticum;* del lat. *ab,* de, y *ante,* delante.) f. ant. **Ventaja.** || *For. pr. Ar.* **Adventaja.**

Aventajadamente. adv. m. Con ventaja.

Aventajado, da. adj. Que aventaja á lo ordinario ó común en su línea; notable, digno de llamar la atención. || m. *Mil.* Soldado raso que por merced particular tiene alguna ventaja en el sueldo.

Aventajamiento. m. ant. **Ventaja.**

Aventajar. a. Llevar ventaja, exceder. Ú. t. c. r. || Adelantar, poner en mejor estado, conceder alguna ventaja ó preeminencia. || Anteponer, preferir.

Aventamiento. m. Acción y efecto de aventar.

Aventar. a. Hacer ó echar aire á alguna cosa. || Echar al viento alguna cosa. Dícese ordinariamente de los granos que se limpian en la era. || Impeler el viento alguna cosa. || fig. y fam. Echar ó expeler. Dícese más comúnmente de las personas. || n. ant. Resollar por las narices. || r. Llenarse de viento algún cuerpo. || fig. y fam. Huirse, escaparse. || *pr. Extr.* Tratándose de carnes comestibles, oler mal ó empezar á corromperse.

Aventario. m. ant. *Veter.* Cada uno de los dos cañones de las narices, por donde entra y sale el aire.

Aventear. a. ant. **Ventear.**

Aventura. (Del lat. *adventūrus,* de *advenire,* llegar, suceder.) f. Acaecimiento, suceso ó lance extraño. || Casualidad, contingencia. || Riesgo, peligro inopinado.

Aventurar. a. Arriesgar, poner en peligro. Ú. t. c. r.

Aventureramente. adv. m. **Á la ventura.** || A modo de aventurero.

Aventurero, ra. adj. Que busca aventuras. Ú. t. c. s. || V. **Caballero aventurero.** Ú. t. c. s. || Que voluntariamente tomaba parte en las justas ó torneos. Ú. t. c. s. || Que entraba voluntariamente en la milicia y servía á su costa al rey. Ú. t. c. s. || Dícese del soldado ó gente colecticia y mal disciplinada de la antigua milicia. Ú. t. c. s. || Que sin obligación va á vender comestibles ú otros géneros á algún lugar. Ú. t. c. s. || Aplícase á la persona de obscuros ó malos antecedentes, sin oficio ni profesión, que por medios desconocidos ó reprobados trata de conquistar en la sociedad un puesto que no le corresponde. Ú. m. c. s.

Averar. a. ant. **Adverar.**

Avergonzadamente. adv. m. ant. **Vergonzosamente.**

Avergonzado, da. adj. ant. **Vergonzante.**

Avergonzamiento. m. ant. Acción y efecto de avergonzar ó avergonzarse.

Avergonzar. a. Causar vergüenza. || r. Tenerla ó sentirla.

Avergoñar. a. ant. **Avergonzar.**

Avería. f. Casa ó lugar donde se crían aves. || **Averío.**

Avería. (Del ár. عَوَارِيَة, *awariya* daño, defecto.) f. Daño que padecen las mercaderías ó géneros. Tómase más comúnmente por el que padecen en el mar. || En el comercio de América y en varios países ultramarinos, cierto repartimiento ó derecho impuesto sobre los mercaderes ó las mercaderías, y el ramo de renta compuesto de este repartimiento y derecho. || fam. Azar, daño ó perjuicio. || *Mar.* Detrimento ó daño que recibe la embarcación ó cualquiera de sus partes. || **gruesa.** Hay dos especies: una cuando se hace repartimiento nuevo sobre el gasto regular, por algún refuerzo de armada ú otro género de buques, dispuesto para mayor seguridad del tesoro; y otra cuando por causa de tormentas que obligaron á hacer echazones de parte de la carga, ó causar daño en las mercaderías por caso fortuito sin culpa del maestre, se reparte el valor de este daño, ó lo que se arrojó á la mar, entre lo que se salvó ó quedó bien acondicionado. || **vieja.** En la Casa de la Contratación de Indias, derecho y repartimiento que se hacía para satisfacer el descubierto en que estaban las arcas de la **avería.**

Averiarse. (De *avería,* 2.º art.) r. Maltratarse ó echarse á perder alguna cosa. Dícese más comúnmente de los géneros y mercaderías que se llevan en los buques.

Averiguable. adj. Que se puede averiguar.

Averiguación. f. Acción y efecto de averiguar.

Averiguadamente. adv. m. **Seguramente.**

Averiguador, ra. adj. Que averigua. Ú. t. c. s.

Averiguamiento. m. **Averiguación.**

Averiguar. (Del lat. *ad,* á, y *verum,* verdad.) a. Inquirir la verdad, buscándola hasta descubrirla. || **Averiguarse con** alguno. fr. fam. Avenirse con él, sujetarle ó reducirle á la razón. *No hay quien* SE AVERIGÜE CON *Manuel.*

Averío. m. Copia ó conjunto de muchas aves.

Averno. (Del lat. *avernus.*) m. poét. **Infierno,** 1.ª acep. || *Mit.* **Infierno,** 4.ª acep.

Averroísmo. m. Sistema y doctrina del filósofo árabe Averroes, natural de Córdoba, y especialmente su opinión sobre la unidad del entendimiento agente en todos los hombres.

Averroísta. adj. Que profesa el averroísmo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Averrugado, da. adj. Que tiene muchas verrugas.

Aversar. (Del lat. *aversāri,* intens. de *avertĕre,* apartar, desechar.) a. ant. Repugnar, contradecir, manifestar aversión á alguna cosa.

Aversario, ria. adj. ant. **Adversario.** || m. y f. ant. **Adversario.**

Aversión. (Del lat. *aversio.*) f. Oposición, repugnancia invencible.

Averso, sa. (Del lat. *aversus.*) adj. ant. Opuesto y contrario. || ant. Malo, perverso.

Avertir. (Del lat. *avertĕre;* de *a* y *vertere,* volver.) a. ant. Apartar, separar.

Avés. (De *a* y *vis,* apenas.) adv. m. ant. **Apenas.**

Aveso, sa. adj. ant. **Avieso.**

Avestruz. (De *ave* y *estruz.*) m. Ave del orden de las corredoras, la mayor de las conocidas, pues llega á dos metros de altura: tiene sólo dos dedos en cada pie, las piernas largas y robustas, la cabeza y el cuello casi desnudos, el plumaje suelto y flexible, negro en el macho, gris en la hembra y blancas en ambos las remeras y timoneras. Habita en el África y en la Arabia. || **de América.** Ave del mismo género que la anterior, de menor tamaño, con tres dedos en cada pie bien desarrollados y plumaje de color gris uniforme. Habita en la América Meridional. || **Ea, sus, y traga el avestruz.** ref. con que se reprende á los hipócritas que, notando los más leves defectos del prójimo, cometen enormes delitos ó desaciertos.

Avetado, da. adj. Que tiene vetas.

Avetarda. f. **Avutarda.**

Avezadura. f. ant. **Costumbre,** 1.ª acep.

Avezar. (De *a* y *vez.*) a. **Acostumbrar.** Ú. t. c. r.

Aviador, ra. adj. Que avía, dispone ó prepara alguna cosa. Ú. t. c. s. || m. Barrena que usan los calafates. || *Amér.* El que costea labores de minas. || *Amér.* El que presta dinero ó efectos á labrador, ganadero ó minero.

Aviamiento. m. ant. **Avío,** 1.ª acep.

Aviar. (Del lat. *ad,* para, y *vía,* camino.) a. Prevenir ó disponer alguna cosa para el camino. || fam. Alistar, aprestar, arreglar, componer. AVIAR *á una persona;* AVIAR *una habitación.* Ú. t. c. r. || fam. Despachar, apresurar y avivar la ejecución de lo que se está haciendo. *Vamos* AVIANDO. || fam. Proporcionar á uno lo que le hace falta para algún fin, y especialmente dinero. Ú. t. c. r. || *Amér.* Prestar dinero ó efectos á labrador, ganadero ó minero. || r. ant. Encaminarse ó dirigirse á alguna parte. || **Estar uno aviado.** fr. fig. y fam. Estar rodeado de dificultades ó contratiempos.

Aviciar. a. ant. **Enviciar.** Usáb. t. c. r. || *Agr.* Dar vicio y frondosidad á las plantas.

Ávidamente. adv. m. Con avidez.

Avidez. f. Ansia, codicia.

Ávido, da. (Del lat. *avidus.*) adj. Ansioso, codicioso.

Aviejar. a. **Avejentar.** Ú. m. c. r.

Avienta. (De *aventar.*) f. Aventamiento del grano.

Aviento. (De *aventar.*) m. **Bieldo.** || Ins-

trimento á manera de bieldo y mayor que él, con que se carga la paja en los carros.

Aviesamente. adv. m. Siniestra ó malamente.

Aviesas. adv. m. ant. Al revés, puesto al contrario.

Avieso, sa. (Del lat. *aversus*, desviado, torcido.) adj. Torcido, fuera de regla. ‖ fig. Malo ó mal inclinado. ‖ m. ant. Maldad, delito. ‖ ant. **Extravío.**

Avigorar. a. **Vigorar.**

Avilantez. f. Audacia, insolencia.

Avilanteza. f. ant. **Avilantez.**

Avilar. (De *a* y *vil.*) a. ant. **Envilecer.**

Avilés, sa. adj. Natural de Ávila. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Avilitación. f. ant. **Envilecimiento.**

Avilitadamente. adv. m. ant. Con envilecimiento ó ignominia.

Avilitamiento. m. ant. Envilecimiento, baldón, injuria.

Avilitanza. f. ant. **Avilitación.**

Avilitar. (De *a* y el lat. *vilitāre.*) a. ant. Envilecer, menospreciar. Usáb. t. c. r.

Avillanado, da. adj. Que parece villano. *Persona* AVILLANADA. Que parece de villano. *Lenguaje* AVILLANADO.

Avillanar. a. Hacer que alguno degenere de su nobleza y proceda como villano. Ú. m. c. r.

Avinagradamente. adv. m. fig. y fam. Agriamente, ásperamente.

Avinagrado, da. adj. fig. y fam. De condición acre y áspera.

Avinagrar. (De *a* y *vinagre.*) a. Poner aceda ó agria alguna cosa. Ú. m. c. r.

Avinenteza. f. ant. **Avenenteza.**

Avinzarse. (De *avinencia*, por *avenencia.*) r. *pr. Gal.* Igualarse un médico con un particular, corporación ó pueblo.

Aviñonense. adj. **Aviñonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Aviñonés, sa. adj. Natural de Aviñón. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Avío. (De *aviar.*) m. Prevención, apresto. ‖ Entre pastores y gente de campo, provisión que llevan al hato para alimentarse durante el tiempo que tardan en volver al pueblo ó cortijo. ‖ *Amér.* Préstamo en dinero ó efectos, que se hace á labrador, ganadero ó minero. ‖ pl. fam. Utensilios necesarios para alguna cosa. AVÍOS *de escribir, de coser, de afeitar.* ‖ **Al avío.** loc. fam. que se emplea para excitar á uno á que se ocupe en lo que tenga que hacer, ó á que se apresure en la ejecución de alguna cosa.

Avión. (Del lat. *agua*, del gr. ἄπτερος, avión; de ἀ priv. y πτερόν, pie.) m. Pájaro, especie de vencejo.

Avirado, da. adj. ant. Convenido ó pactado.

Avisación. f. ant. **Avisamiento.**

Avisadamente. adv. m. Con prudencia, discreción ó sagacidad.

Avisado, da. adj. Prudente, discreto, sagaz. ‖ m. *Germ.* **Juez,** 1.ª acep. ‖ **Mal avisado.** Que obra sin deliberación ni consejo.

Avisador, ra. adj. Que avisa. Ú. t. c. s. ‖ m. Persona que se ocupa en llevar avisos de una parte á otra. ant. **Denunciador.**

Avisamiento. m. ant. **Aviso,** 1.ª y 2.ª accps.

Avisar. (De *a* y el lat. *visus*, vista.) a. Dar noticia de alguna cosa. ‖ Advertir ó aconsejar. ‖ *Germ.* Notar, observar. ‖ r. ant. **Instruirse.**

Aviso. m. Noticia dada á alguno. ‖ Advertencia, consejo. ‖ Atención, cuidado. ‖ *Mar.* Buque de guerra de vapor, pequeño y muy ligero, para llevar de parte de la autoridad pliegos, órdenes, etc. *Germ.* **Rufián,** 1.ª acep. **Andar, ó estar, uno sobre aviso.** fr. Estar prevenido y con cuidado.

Avispa. (De *a* explet. y el lat. *vespa.*) f. Insecto himenóptero, de un centímetro á centímetro y medio de largo, de color amarillo con fajas negras, y el cual tiene en la extremidad posterior del cuerpo un aguijón con que pica, introduciendo un humor acre, que causa escozor é inflamación. Vive en sociedad, y fabrica panales con sus compañeras.

Avispado, da. adj. fig. y fam. Vivo, despierto, agudo. ‖ *Germ.* Suspicaz, recatado.

Avispar. (De *avispa.*) a. Avivar ó picar con látigo ú otro instrumento á las caballerías. ‖ fig. y fam. Hacer despierto y avisado á alguno. *Hay que* AVISPAR *á este muchacho.* Ú. t. c. r. ‖ ant. Inquirir, avizorar. ‖ *Germ.* **Espantar.** Ú. t. c. r. ‖ r. fig. Inquietarse, desasosegarse.

Avispedar. a. *Germ.* Mirar con cuidado ó recato.

Avispero. m. Panal que fabrican las avispas. ‖ Lugar en donde las avispas fabrican sus panales, y el cual suele ser el tronco de un árbol, el hueco de una peña, ú otro cualquier paraje oculto. ‖ Conjunto ó multitud de avispas. ‖ fig. y fam. Negocio enredado y que ocasiona disgustos. *No quiero meterme en tal* AVISPERO. ‖ *Med.* Grupo ó aglomeración de diviesos, con varios focos de supuración al modo de las celdillas del panal de las avispas.

Avispón. m. aum. de **Avispa.** ‖ Especie de avispa, mucho mayor que la común, y la cual se distingue por una mancha encarnada en la parte anterior de su cuerpo. Se oculta en los troncos de los árboles, de donde sale á cazar abejas, que es con lo que se mantiene principalmente. ‖ *Germ.* El que anda viendo donde se puede robar.

Avistar. a. Alcanzar con la vista alguna cosa. ‖ r. Reunirse una persona con otra para tratar algun negocio.

Avitelado, da. adj. Parecido á la vitela.

Avituallar. a. Proveer de vituallas.

Avivadamente. adv. m. Con viveza.

Avivador, ra. adj. Que aviva. ‖ m. Pequeño espacio hueco que se deja entre dos molduras para hacerlas resaltar. ‖ Cepillo especial de que se valen los carpinteros y talllistas para hacer esas molduras. ‖ *pr. Murc.* Papel con varios agujeros que se pone encima de la simiente de la seda, para que suban los gusanitos que se van avivando.

Avivamiento. m. Acción y efecto de avivar ó avivarse.

Avivar. a. Dar viveza, excitar, animar. ‖ fig. Encender, acalorar. ‖ fig. Tratándose del fuego, hacer que arda más. ‖ fig. Tratándose de la luz artificial, hacer que dé más claridad. ‖ fig. Hablando de los colores, ponerlos más vivos, encendidos, brillantes ó subidos. ‖ Hablando de la semilla de los gusanos de la seda, **vivificar,** 1.ª acep. ‖ n. Cobrar vida, vigor. Ú. t. c. r.

Avizor. (Del ár. بصير, *hacer* perspicaz, penetrante.) adj. V. **Ojo avizor.** ‖ m. El que avizora. ‖ pl. *Germ.* Ojos (1.ª acep.).

Avizorador, ra. adj. Que avizora. Ú. t. c. s.

Avizorar. (De *avizor.*) a. **Acechar.**

Avo. (Del ár. حبة, *habba*, partícula.) m. *Arit.* Terminación que se agrega á los numerales cardinales mayores de 10 para formar los nombres de los denominadores de los quebrados de categoría inferior á la del décimo: $\frac{1}{15}$, *un quinceavo*; $\frac{5}{16}$, *cinco dieciseisavos.*

Avocación. f. *For.* Acción y efecto de avocar.

Avocamiento. m. *For.* **Avocación.**

Avocar. (V. *Advocar.*) a. *For.* Atraer ó llamar á sí un juez ó tribunal superior, sin que medie apelación, la causa que se estaba litigando ó debía litigarse ante otro inferior. Hoy está prohibido por regla general. ‖ Atraer ó llamar á sí cualquier superior un negocio que está sometido á examen y decisión de un inferior.

Avoceta. (Del ital. *avocetta.*) f. Ave del orden de las zancudas, de cuerpo blanco con manchas negras, pico largo, delgado y encorvado hacia arriba, cola corta y dedos palmeados.

Avol. adj. ant. Vil, malo, ruin.

Avolcanado, da. adj. Aplícase al lugar, tierra ó monte donde hay volcanes, ó que muestra señales y rastros de haberlos tenido.

Avoleza. f. ant. Vileza, maldad, ruindad.

Avoluntamiento. m. ant. **Voluntariedad.**

Avolvimiento. (Del lat. *advolvĕre*, revolver, mezclar.) m. ant. Mezcla de una cosa con otra.

Avucasta. (aum. despect. de *ave.*) f. **Avutarda.**

Avucastro. (De *avucasta*, por alusión á la pesadez de este ave.) m. ant. Persona pesada y enfadosa.

Avugo. m. Fruta del avuguero, la más temprana y pequeña de todas las peras, redonda, como de un centímetro de diámetro, sostenida por un cabillo de unos tres centímetros, de color verde que tira á amarillo y de gusto poco agradable.

Avuguero. m. Árbol, variedad del peral, cuyo fruto es el avugo.

Avugués. m. *pr. Riaj.* **Gayuba.**

Avulsión. (Del lat. *avulsio.*) f. *Cir.* **Arrancamiento.**

Avutarda. (Del lat. *avis tarda*, ave torpe, pesada.) f. Ave zancuda, muy común en España, de unos cuatro decímetros de largo, de color rojo manchado de negro, con las remeras exteriores blancas y las otras negras, el cuello delgado y largo y las alas pequeñas, por lo cual su vuelo es corto y pesado.

Avutardado, da. adj. Parecido ó semejante á la avutarda.

Axe. m. ant. **Eje.**

Axil. (Del lat. *axis*, eje.) adj. Perteneciente ó relativo al eje.

Axila. (Del lat. *axilla.*) f. *Bot.* Ángulo formado por la articulación de cualquiera de las partes de la planta con el tronco ó la rama. ‖ *Zool.* **Sobaco.**

Axilar. adj. *Bot.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo á la axila.

Axinita. (Del gr. ἀξίνη, hacha.) f. Mineral compuesto de ácido bórico, sílice y alúmina con cal, óxidos de hierro y manganeso: es de color gris, azul ó violado, transluciente y con brillo cristalino.

Axioma. (Del gr. ἀξίωμα, dignidad, autoridad; de ἄξιος, digno.) m. Principio, sentencia, proposición tan clara y evidente, que no necesita demostración alguna.

Axiomático, ca. adj. Incontrovertible, evidente.

Axiómetro. (Del gr. ἄξων, eje, y μέτρον, medida.) m. *Mar.* Instrumento que, puesto en contacto con la caña del timón, indica la situación y movimiento de esta.

Axis. (Del lat. *axis*, eje.) m. *Zool.* Segunda vértebra del cuello, sobre la cual se verifica el movimiento de rotación de la cabeza.

Axoideo, a. (Del gr. ἄξων, eje, y εἶδος, forma.) adj. Perteneciente ó relativo al axis. *Músculo* AXOIDEO.

¡Ay! (Del lat. *hei*; del gr. αἴ.) interj. con que se expresan muchos y muy diversos movimientos del ánimo, y más ordinariamente aflicción ó dolor. Seguida de la partícula *de* y un nombre ó pronombre, denota pena, temor, conmiseración ó amenaza. *¡*AY *de mí! ¡*AY *del que me ofende!* ‖ m. Suspiro, quejido. *Tiernos* AYES; *estar en un* AY. ‖ **¡Ay de mí!** interj. ant. **¡Ay de mí!** Ú. aún en poesía.

Ayate. m. *Méj.* Tela rala de hilo de maguey, que fabrican los indios.

Ayear. n., p. us. Repetir ayes en manifestación de algún sentimiento, pena ó dolor.

Ayer. (Del lat. *heri.*) adv. t. En el día que precedió inmediatamente al de hoy. || fig. Poco tiempo ha. || fig. En tiempo pasado. || **De ayer acá. De ayer á hoy,** exprs. figs. En breve tiempo; de poco tiempo á esta parte.

¡Aymé! interj. ant. **¡Ay me!** Aun suele usarse en poesía.

Ayo, ya. (¿Del vasc. *aita,* padre?) m. y f. Persona encargada de la crianza ó educación de un niño.

Ayocote. m. *Méj.* Especie de fríjol, más grueso que el común.

Ayúa. f. Árbol de América, de la familia de las rutáceas, de madera blanda, que se raja con facilidad y está cubierta de púas, hojas compuestas con hojuelas lanceoladas, dentadas, verdosas, algo vellosas por el envés y en número impar; flores pequeñas y fruto compuesto de cinco cápsulas unidas por la parte inferior y rojas cuando están maduras. Se emplea en construcción y en medicina.

Ayuda. f. Acción y efecto de ayudar. || Cosa que sirve para ayudar. || Entre pastores, **aguador,** 1.ª acep. || Medicamento líquido que se introduce en el cuerpo por el ano con instrumento adecuado para impelerlo, y sirve, por lo común, para limpiar y descargar el vientre. || **Lavativa,** 2.ª acep. || *Equit.* Estímulo que el jinete comunica al caballo, tocándole con el pie ó el estribo y con la baqueta. || m. Subalterno que en alguno de varios oficios de palacio sirve bajo las órdenes de su jefe. AYUDA *de la furriera.* || *Mar.* Cabo ó aparejo que se pone para suplir la falta de otro, ó para asegurarle más. || **de cámara.** Criado cuyo principal oficio es ayudar á vestir á su amo. || **de costa.** Socorro en dinero para costear en parte alguna cosa. || Emolumento que se suele dar, además del sueldo, al que ejerce algún empleo ó cargo. || **de oratorio.** Clérigo que en los oratorios de palacio hace el oficio de sacristán. || **de parroquia.** Iglesia que sirve para ayudar á alguna parroquia en sus ministerios. || **de vecino.** fam. Auxilio ajeno. *No necesitar* AYUDA DE VECINO; *con* AYUDA DE VECINO. || **Con ayuda de vecino mató mi padre un cochino.** fr. proverb. con que se zahiere á quien se vale de auxilio ajeno sin declararlo.

Ayudador, ra. adj. Que ayuda. Ú. t. c. s. || m. Pastor que cuida de las ovejas y conduce las piaras de ganado, y tiene el primer lugar después del mayoral.

Ayudamiento. m. ant. **Ayuda,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ayudante. p. a. de **Ayudar.** Que ayuda. || m. En algunos cuerpos y oficinas, oficial de clase inferior. || Maestro subalterno que enseña en las escuelas bajo la dirección de otro superior, y le suple en ausencias y enfermedades. || Profesor subalterno, que ayuda á otro superior en el ejercicio de su facultad. || *Mil.* Oficial con uno ú otro encargo, grado y título, que está á las órdenes de un general ó jefe superior. AYUDANTE *general, mayor, de campo, de plaza.* | **de montes. Capataz de cultivo.** || **de obras públicas.** El que, con ciertos conocimientos facultativos, auxilia oficialmente á los ingenieros de caminos, canales y puertos.

Ayudantía. f. Empleo de ayudante. || Oficina del ayudante.

Ayudar. (Del lat. *adiutare,* frecuent. de *adiuvāre.*) a. Trabajar con otro para que éste logre ó ejecute alguna cosa. || Auxiliar, amparar, socorrer. || **Ayúdate, y ayudarte he.** ref. que enseña que para conseguir uno algún fin, ha de poner de su parte lo que pueda, y no fiarlo todo al auxilio ajeno.

Ayudorio. (Del lat. *adiutorium.*) m. ant. **Ayuda,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ayuga. (Del lat. *aiūga.*) f. **Pinillo,** 2.ª acep.

Ayunador, ra. adj. Que ayuna. Ú. t. c. s.

Ayunante. p. a. de **Ayunar.** Que ayuna.

Ayunar. (De *ayuno,* 1.er art.) n. No comer. || Guardar el ayuno eclesiástico. || **Ayunarle** á uno. fr. fig. y fam. Temerle ó respetarle. || **Ayunar después de harto.** fr. fig. y fam. con que se nota á los que ostentan mortificación y viven regaladamente. || **Harto ayuna quien mal come.** ref. con que se explica la penalidad del mal comer, que equivale al ayuno.

Ayuno. (Del lat. *ieiunium.*) m. Acción y efecto de ayunar. || Manera de mortificación por precepto eclesiástico ó por devoción, y la cual consiste substancialmente en no hacer más que una comida al día, absteniéndose por lo regular, de ciertos manjares. || **natural.** Abstinencia de toda comida y bebida desde las doce de la noche antecedente.

Ayuno na. (De *ayunar.*) adj. Que no ha comido. || fig. Que se priva de algún gusto ó deleite. || fig. Que no tiene noticia de lo que se habla, ó no lo comprende. || **En ayunas,** ó **en ayuno.** m. adv. Sin haberse desayunado. || fig. y fam. Sin tener noticia de alguna cosa, ó sin penetrarla ó comprenderla. Ú. m. con los verbos *quedar* ó *estar.*

Ayunque. m. **Yunque.**

Ayuntable. adj. ant. Que se puede ayuntar.

Ayuntablemente. adv. m. ant. **Ayuntadamente.**

Ayuntación. f. ant. Acción y efecto de ayuntar.

Ayuntadamente. adv. m. ant. **Juntamente.** || ant. **Por junto.**

Ayuntador, ra. adj. ant. Que ayunta. Usáb. t. c. s.

Ayuntamiento. (De *ayuntar.*) m. ant. Acción y efecto de ayuntar ó ayuntarse. | Junta, congreso de algunas personas. | Corporación que en las ciudades, villas y otras poblaciones forman para el gobierno de ellas el corregidor, donde le hay, el alcalde, ó los alcaldes, y los concejales. || **Casa consistorial.** || Cópula carnal.

Ayuntante. p. a. ant. de **Ayuntar.** Que ayunta.

Ayuntanza. f. ant. **Ayuntamiento,** últ. acep.

Ayuntar. (Del lat. *adiunctum,* sup. de *adiungĕre,* de *ad.* á, y *iungĕre,* juntar.) a. ant. **Juntar.** Usáb. t. c. r. || ant. **Añadir.** || r. ant. Tener cópula carnal.

Ayunto. (Del lat. *adiunctus,* junto.) m. ant. **Junta,** 1.ª acep.

Ayuso. (Del lat. *ad deorsum,* hacia abajo.) adv. l. **Abajo.**

Ayustar. (Del lat. *ad,* á, y *iusta,* cerca, al lado de.) a. *Mar.* Unir dos cabos por sus chicotes, ó las piezas de madera por sus extremidades longitudinales.

Ayuste. m. *Mar.* Acción y efecto de ayustar. || *Mar.* Costura ó unión de dos cabos.

Azabachado, da. adj. Semejante al azabache en el color.

Azabache. (Del ár. السبج, *açabach.*) m. Variedad del lignito, bastante dura y compacta, de hermoso color negro de ébano, y susceptible de pulimento. Úsase para hacer botones, dijes y otras obras de adorno. || Pájaro de unos ocho centímetros de largo, con el lomo de color ceniciento obscuro, el vientre blanco y la cabeza y las alas negras. || pl. Conjunto de dijes de **azabache.**

Azábara. (Del ár. الصبر, *açábir,* aloe.) f. **Zábila.**

Azacán. (Del ár. السقا, *açaccá.*) m. **Aguador,** 1.ª acep. || ant. **Odre,** 1.ª acep. || **Hecho un azacán.** loc. fig. y fam. Muy afanado en dependencias ó negocios. Ú. por lo común con los verbos *andar* y *estar.*

Azacaya. (Del ár. السقاية, *açaqueya,* regadora.) f. ant. Noria grande. || *pr. Gran.* Ramal ó conducto de aguas.

Azache. (Del ár. خز, *hazach,* cierta tela de seda.) adj. V. **Seda azache.** Ú. t. c. s.

Azada. (Del b. lat. *aza;* del lat. *ascia,* escardillo, azadón.) f. Instrumento que consiste en una plancha ó pala cuadrangular de hierro, ordinariamente de veinte á veinticinco centímetros de lado, cortante uno de éstos y provisto el opuesto de un anillo donde encaja y se sujeta el astil ó mango, formando con la pala un ángulo un tanto agudo. Sirve para cavar tierras roturadas ó blandas, remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc. || **Azadón,** 1.ª acep. || **Quien trae azada, trae zamarra.** ref. que da á entender la utilidad que reporta el trabajo.

Azadada. f. Golpe dado con azada.

Azadazo. m. **Azadada.**

Azadilla. (dim. de *azada.*) f. **Escardillo,** 1.ª acep.

Azadón. (aum. de *azada.*) m. Instrumento que consiste en una plancha ó pala cuadrangular de hierro, más larga que ancha, con la boca ó corte en uno de sus lados estrechos, y en el opuesto ó la cabeza un anillo, en el cual encaja y se sujeta un astil ó mango de madera, que forma con la pala un ángulo más ó menos agudo. A veces la boca de la pala es algo más ancha que la cabeza. Sirve para rozar y romper tierras duras, cortar raíces delgadas, y otros usos análogos. || **Azada,** 1.ª acep. || **de peto,** ó **de pico. Zapapico.**

Azadonada. f. Golpe dado con azadón. || **Á la primera azadonada.** expr. adv. fig. con que se da á entender haberse hallado á la primera diligencia lo que se buscaba. || **Á la primera azadonada, disteis en el agua.** ref. con que se denota haberse conocido, á poco de tratar ó de observar á una persona, no ser merecido el buen concepto que de ella se tenía. || **¿Á la primera azadonada, queréis sacar agua?** ref. que advierte que las cosas arduas no se consiguen á las primeras diligencias. || **Á tres azadonadas, sacar agua.** fr. fig. con que se da á entender que algunos á poca diligencia suelen conseguir lo que pretenden.

Azadonar. a. Cavar con el azadón.

Azadonazo. m. **Azadonada.**

Azadonero. m. El que trabaja con azadón. || ant. *Mil.* **Gastador,** 4.ª y 5.ª aceps.

Azafata. (De *azafate.*) f. Criada de la reina, á quien sirve los vestidos y alhajas que se ha de poner, y los recoge cuando se desnuda.

Azafate. (Del ár. السفط, *açafat,* cesta.) m. Especie de canastillo tejido de mimbres, llano y con borde de poca altura. También se hacen de paja, oro, plata y otras materias.

Azafrán. (Del ár. الزعفران, *azaferán.*) m. Planta de la familia de las irídeas, con bulbos sólidos, hojas lineales, perigonio de tres divisiones externas y tres internas algo menores; tres estambres, ovario triangular, estilo filiforme, estigma de color rojo anaranjado, dividido en tres partes colgantes, y caja membranosa con muchas semillas. Procede de Oriente y se cultiva en varias provincias de España. || Estigma de esta planta. Se usa para condimentar manjares y para teñir de amarillo, y en medicina como estimulante y emenagogo. || *Mar.* Madero exterior que forma parte de la pala del timón y se une con pernos á la madre. || *Pint.* Color amarillo anaranjado para iluminar, que se saca del estigma del **azafrán** desleído en agua. || **bastardo. Alazor.** || **de Marte.** *Farm.* Herrumbre de hierro. || **romí,** ó **romín. Azafrán bastardo.**

Azafranado, da. adj. De color de azafrán.

Azafranal. m. Sitio sembrado de azafrán.

Azafranar. a. Teñir de azafrán. || Poner azafrán en un líquido. || Mezclar, juntar azafrán con otra cosa.

Azafranero, ra. m. y f. Persona que vende azafrán.

Azagador. (Del ár. السكة, *açaca*, sendero.) m. Vereda ó paso del ganado.

Azagaya. (Del berb. الزغاية, *azagaya.*) f. Lanza ó dardo pequeño arrojadizo.

Azahar. (Del ár. ازهار, *azhar.*) m. Flor del naranjo, del limonero y del cidro, la cual es blanca y muy olorosa. Se emplea en medicina y perfumería.

Azainadamente. adv. m. **Á lo zaino.**

Azalá. (Del ár. الصلاة, *açala.*) m. Entre los mahometanos, **oración,** 2.ª acep.

Azalea. (Del gr. ἀζαλέος, seco, árido.) f. Arbolito de la familia de las ericáceas, originario del Cáucaso, de unos dos metros de altura, con hojas oblongas y hermosas flores reunidas en corimbo, con corolas divididas en cinco lóbulos desiguales, que contienen una substancia venenosa.

Azamboa. (Del ár. الزنبوعة, *azanboa.*) f. Fruto del azamboero, variedad de cidra muy arrugada.

Azamboero. m. Árbol, variedad del cidro, cuyo fruto es la azamboa.

Azamboo. m. **Azamboero.**

Azanahoriate. m. Zanahoria confitada. || fig. y fam. Cumplimiento ó expresión muy afectada.

Azanca. (Del ant. alto al. *scenken*, hacer brotar.) f. *Min.* Manantial de agua subterránea.

Azándar. (Del ár. الصندل, *açandal*; del gr. σάνταλον, madera olorosa.) m. *pr. And.* **Sándalo,** 1.er art.

Azanoria. (Del ár. اسفنارية, *isfenaria.*) f. **Zanahoria.**

Azanoriate. m. *pr. Ar.* **Azanahoriate.**

Azaque. (Del ár. الزكاة, *azaque.*) m. Tributo que los muslimes están obligados á pagar de sus bienes y consagrar á Dios.

Azaquefa. (Del ár. السقيفة, *açaquifa.*) f. ant. **Pórtico.** || ant. Patio con atajadizos cubiertos, en los molinos de aceite.

Azar. (Del ár. الزهر, *azahr*, dado para jugar.) m. Casualidad, caso fortuito. || Desgracia imprevista. || En los juegos de naipes ó dados, carta ó dado que tiene el punto con que se pierde. || En el juego de trucos ó billar, cualquiera de los dos lados de la tronera que miran á la mesa. || En el juego de la pelota, esquina, puerta, ventana ú otro estorbo. || **Echar azar.** fr. En los juegos de envite, tener una mala suerte. || fig. y fam. Salir mal una cosa.

Azarandar. a. **Zarandar.**

Azararse. r. Torcerse un asunto ó lance por sobrevenir obstáculo imprevisto. Dícese más generalmente con referencia al juego. || Sobresaltarse, alarmarse.

Azarba. f. ant. **Azarbe.**

Azarbe. (Del ár. السرب, *açarb.*) m. Cauce adonde van á parar por las azarbetas los sobrantes ó filtraciones de los riegos.

Azarbeta. f. d. de **Azarbe.** || Cada una de las acequias ó cauces pequeños que recogen los sobrantes ó filtraciones de un riego, y los llevan al azarbe.

Azarcón. (Del ár. الزرقون, *azarcón*; del lat. *syricum*, tierra roja; del persa ازركون, *azarcun*, color de fuego.) m. **Minio.** || *Pint.* Color anaranjado muy encendido.

Azarja. (Del ár. السارجة, *açarcecha*, devanadera.) f. Instrumento que sirve para coger la seda cruda, compuesto de cuatro costillas, unidas en dos rodetes agujereados por medio, para que pueda pasar el huso.

Azarnefe. (Del ár. الزرنيخ, *azarnih*, arsénico; del persa زهرناك, *zahárnec*, venenoso.) m. ant. **Oropimente.**

Azaro. (De *azarote*.) m. ant. **Sarcocola.**

Azarolla. f. **Acerola.** || *pr. Ar.* **Serba.**

Azarollo. m. **Acerolo.** || *pr. Ar.* **Serbal.**

Azarosamente. adv. m. Con azar ó desgracia.

Azaroso, sa. adj. Que tiene en sí azar ó desgracia.

Azarote. (Del ár. عنزروت, *anzarot.*) m. ant. **Azaro.**

Azaya. f. *pr. Gal.* **Cantueso.**

Azcón. m. ant. **Azcona.**

Azcona. (Del gr. σκύνη.) f. Arma arrojadiza, como dardo, usada antiguamente.

Azemar. (Del lat. *simâre*, achatar, aplastar.) a. Sentar, alisar.

Azenoria. f. **Azanoria.**

Ázimo. (Del gr. ἄζυμος; de ἀ priv. y ζύμη, levadura.) adj. V. **Pan ázimo.**

Azimut. (Del ár. السموت, *açomut*, pl. de السمت, *acemt*, dirección, punto del horizonte.) m. *Astron.* Arco que mide la distancia entre un astro y el meridiano del observador; medio por el cual se fija la posición del mismo astro en la esfera celeste. Igual resultado se obtiene midiendo el arco entre el meridiano y la proyección del astro en el horizonte racional.

Azimutal. adj. *Astron.* Perteneciente ó relativo al azimut. || *Astron.* V. **Ángulo azimutal.**

Aznacho. m. Pino rodeno, generalmente achaparrado.

Aznallo. m. **Aznacho.** || **Gatuña.**

Azoar. a. *Quím.* Impregnar de ázoe ó nitrógeno. U. t. c. r.

Azoato. m. *Quím.* **Nitrato.**

Azocar. (Del fr. *souquer.*) a. *Mar.* Tratándose de cabos, ligaduras, etc., apretarlos bien.

Azoche. m. ant. **Azogue,** 2.º art.

Ázoe. (Del gr. ἀ priv. y ζωή, vida, existencia.) m. *Quím.* **Nitrógeno.**

Azofaifa. f. **Azufaifa.**

Azofaifo. m. **Azufaifo.**

Azófar. (Del ár. الصفر, *açofr.*) m. **Latón.**

Azofeifa. f. ant. **Azufaifa.**

Azofeifo. m. ant. **Azufaifo.**

Azofra. (Del ár. السخرة, *açohra.*) f. Prestación personal.

Azogadamente. adv. m. fig. y fam. Con mucha celeridad y agitación.

Azogamiento. m. Acción y efecto de azogar ó azogarse.

Azogar. a. Cubrir con azogue alguna cosa, como se hace con los cristales para que sirvan de espejos. || r. Contraer la enfermedad producida por la absorción de los vapores de azogue, cuyo síntoma más visible es un temblor continuado. || fig. y fam. Turbarse y agitarse mucho, desatentarse.

Azogar. (Del ár. السقا, *açoca*, riego.) a. Apagar la cal rociándola con agua de modo que se deshaga sin formar lechada.

Azogue. (Del ár. الزاوق, *azáuc.*) m. Metal blanco y brillante como la plata, más pesado que el plomo y líquido á la temperatura ordinaria. Hállase en las minas en estado nativo, pero principalmente en combinación con el azufre formando el cinabrio. Puro ó unido á otras substancias, se emplea en medicina y en la industria y tiene mucho uso en el beneficio del oro y de la plata. || Cada una de las naves destinadas antes para conducir **azogue** de España á América. || **Ser uno un azogue.** fr. fig. y fam. Ser muy inquieto.

Azogue. (Del ár. السوق, *açoc.*) m. Plaza de algún pueblo donde se tiene el trato y comercio público. || **En el azogue, quien mal dice, mal oye.** ref. con que se advierte que quien murmura de otros en parte publica, es por lo común castigado con la pena de que también se murmure de él publicamente.

Azoguejo. m. d. de **Azogue,** 2.º art.

Azoguería. f. *Min.* Oficina donde se hacen las operaciones de la amalgamación.

Azoguero. m. *Min.* Amalgamador, jefe que dirige las operaciones de la amalgamación.

Azoico. adj. *Quím.* **Nítrico.**

Azolar. a. *Carp.* Desbastar la madera con azuela.

Azoleo, a. adj. *Bot.* Dícese de plantas acotiledóneas acuáticas, con tallo filiforme provisto de raíces de trecho en trecho, hojas simples é imbricadas y por frutos esporangios y esporocarpios situados en la base del tallo, dehiscentes y llenos de esporas redondas ó angulosas. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Azolvar. (Del ár. صلب, *çalaba*, cancelar.) a. Cegar ó tupir con alguna cosa los conductos del agua. Ú. t. c. r.

Azomamiento. m. ant. Acción de azomar.

Azomar. (Del ár. صما, *çama*, excitar.) a. ant. Incitar á los animales para que embistan.

Azor. (De *aztor.*) m. Ave de rapiña, como de medio metro de largo, por encima de color negro claro, y por el vientre blanca con manchas negras; de alas y pico negros, cola cenicienta, manchada de blanco, y piernas amarillas. || *Germ.* Ladrón de presa alta. || **desbañado.** *Cetr.* El que no ha tomado el agua los días que le hacen volar. || **manero.** *Cetr.* El que está enseñado á venir á la mano.

Azor. (Del ár. السور, *açor.*) m. ant. **Muro,** 1.ª acep.

Azorafa. (Del ár. الزرافة, *azorafa.*) f. ant. **Jirafa.**

Azoramiento. m. Acción y efecto de azorar ó azorarse.

Azorar. (Del ár. اذور, *adzora*, espantar.) a. fig. Conturbar, sobresaltar. Ú. t. c. r. || ant. fig. Irritar, encender, infundir ánimo.

Azorero. m. *Germ.* El que acompaña al ladrón y lleva lo que hurta.

Azorramiento. m. Efecto de azorrarse.

Azorrarse. (De *a* y el lat. *soporare*, adormecer.) r. Quedarse como adormecido por tener la cabeza muy cargada.

Azotable. adj. Que merece ser azotado.

Azotacalles. com. fig. y fam. Persona ociosa que anda continuamente callejeando.

Azotado, da. adj. De varios colores unidos confusamente y sin orden. Dícese más de las flores. || m. Reo castigado con pena de azotes. || **Disciplinante.**

Azotador, ra. adj. Que azota. Ú. t. c. s.

Azotaina. f. fam. Zurra de azotes.

Azotalengua. f. *pr. And.* **Amor de hortelano,** 1.ª acep.

Azotamiento. m. Acción y efecto de azotar ó azotarse.

Azotar. a. Dar azotes. Ú. t. c. r. || fig. Golpear una cosa ó dar repetida y violentamente contra ella. *El mar azota los peñascos.*

Azotazo. m. Golpe grande dado con el azote. || Golpe grande dado con la mano en las nalgas.

Azote. (Del ár. السوط, *açot.*) m. Instrumento con que se azota. || Golpe dado con el azote. Golpe dado con la mano en las nalgas. || fig. Aflicción, calamidad, castigo grande. || fig. Persona que es causa ó instrumento de este castigo, calamidad ó aflicción. || pl. Pena que se imponía á ciertos criminales, y se ejecutaba paseando al reo montado en un burro por las calles públicas, y dándole el verdugo en cada esquina cierto número de golpes con la penca en las espaldas desnudas. Este castigo era infamante y no se imponía á los nobles. || **Azotes y galeras.** fig. y fam. Comida ordinaria que no se varía. || **Besar** uno **el azote.** fr. fig. Recibir el castigo con resignación. || **No sa-**

lir uno **de azotes y galeras.** fr. fig. y fam. No medrar, no prosperar.

Azotea. (Del ár. السطيحة, *açoteiha.*) f. Sitio descubierto, en la parte superior de una casa, y por el cual se puede andar.

Azotina. f. fam. **Azotaina.**

Azre. m. **Arce,** 1.er art.

Azteca. adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo invasor y dominador del territorio conocido después con el nombre de Méjico. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || m. Idioma **azteca.**

Azua. f. Bebida espirituosa que los indios hacen de la harina del maíz.

Azúcar. (Del ár. السكر, *açúccar*, del persa شكر, *zácar.*) amb. Substancia sólida, blanca, muy dulce, y soluble en el agua y en el alcohol, que se extrae de la caña del mismo nombre, de la remolacha y de otros varios vegetales. || **blanco,** ó **blanca. Azúcar de flor.** || **cande,** ó **candi.** El que por medio de repetidas clarificaciones y de una evaporación lenta y tranquila queda reducido á cristales transparentes. || **de flor.** El más purificado ó de primera suerte. || **de leche.** *Quím.* Principio inmediato no nitrogenado, que abunda en la leche. Es sólido, inodoro, de sabor dulce, inalterable al aire, soluble en el agua, pero no en el alcohol, y cristaliza en paralelipípedos regulares apuntados. || **de lustre.** El molido y pasado por cedazo. || **de pilón.** El blanqueado en hormas cónicas por medio de capas de barro mojado sobrepuestas: su agua va descendiendo por la masa y llevándose la melaza, que es incristalizable y sale por el furo ú orificio inferior. Esta operación se ejecuta hoy más fácil y rápidamente en algunas fábricas con un aparato que despide la melaza por la acción de la fuerza centrífuga. || El de flor y el de lustre á los cuales se da forma cónica por medio de la presión. || **de plomo.** *Quím.* **Sal de plomo.** || **de redoma.** El que se queda en las paredes y suelo de las vasijas que han contenido jarabes. || **de Saturno.** *Quím.* **Sal de Saturno.** || **florete. Azúcar de flor.** || **mascabado,** ó **mascabada.** El que desde el tacho de dar punto al cocimiento del guarapo en la casa de calderas, se pasa directamente á los bocoyes de envase con su melaza. || **moreno,** ó **morena.** El que tira á este color y es más dulce que el **azúcar** blanco, por efecto de la melaza que contiene. || **moscabado,** ó **moscabada. Azúcar mascabado.** || **negro,** ó **negra. Azúcar moreno.** || **piedra. Azúcar cande.** || **quebrado,** ó **quebrada.** El que no ha sido blanqueado. || **refino,** ó **refina. Azúcar de flor.** || **rosado,** ó **rosada.** Azucarillo de color de rosa. || **terciado,** ó **terciada.** El que es de color pardo claro por contener menos melaza que el moreno. || **y canela.** Color de algunos caballos, mezcla de blanco y rojo.

Azucarado, da. adj. Semejante al azúcar en el gusto. || fig. y fam. Blando, afable y meloso en las palabras. || m. Especie de afeite de que usaban las mujeres.

Azucarar. a. Bañar con azúcar. || Endulzar con azúcar. || fig. y fam. Suavizar y endulzar alguna cosa.

Azucarero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al azúcar. || m. Maestro de labores en un ingenio de azúcar. || Ave de los países tropicales, del orden de las trepadoras, de cuerpo pequeño, colores hermosos y variados, pico largo, agudo y algo encorvado y con los dos dedos exteriores soldados. Se alimenta de insectos, miel y jugos azucarados de las plantas. || Vaso para poner azúcar en la mesa.

Azucarí. (De *azúcar.*) adj. *gr. And.* **Azucarado.** Aplícase á ciertos frutos.

Azucarillo. (d. de *azúcar.*) m. Porción de masa esponjosa que se hace con almíbar muy en punto, clara de huevo y zumo de limón. Empapado en agua ó deshecho en ella, sirve para endulzarla ligeramente y templar su crudeza.

Azucena. (Del ár. السوسانة, *açucena.*) f. Planta perenne, de la familia de las liliáceas, con un bulbo de que nacen varias hojas largas, estrechas y lustrosas, tallo alto y flores terminales grandes, blancas y muy olorosas. Sus especies y variedades se diferencian en el color de las flores y se cultivan para adorno en los jardines. || **anteada.** Planta perenne, de la familia de las liliáceas, de hojas parecidas á las de la anterior, pero de tallo ramoso y flor de color de ante. || **de Buenos Aires.** Planta perenne, de la familia de las amarilídeas, con tallo de cuatro á seis decímetros de altura, hojas tiernas de color verde claro, y flores abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro, de las cuales nacen varias juntas. || **de Guernesey.** Planta perenne, de la familia de las amarilídeas, con hojas largas, estrechas y romas, que nacen desde la raíz, bohordo de tres á cuatro decímetros de altura y flores terminales de color encarnado vivo.

Azuche. (Del lat. *soccus,* zueco, calzado.) m. Punta de hierro que suele colocarse en la extremidad inferior del pilote.

Azud. (Del ár. السد, *açud.*) f. Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares, y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera. || Presa hecha en los ríos á fin de tomar agua para regar y para otros usos.

Azuda. f. **Azud.**

Azuela. (Del lat. *ascíola,* d. de *ascia,* hacha.) f. Herramienta de carpintero compuesta de una plancha cortante de hierro, de diez á doce centímetros de anchura, y un mango corto de madera, que forma recodo. Sirve para desbastar.

Azufaifa. (Del ár. الزفيزف, *azufáizaf,* del gr. ζίζυφον.) f. Fruto del azufaifo: es una drupa elipsoidal, de poco más de un centímetro de largo, encarnada por fuera y amarilla por dentro, dulce y comestible. Se usa como medicamento pectoral.

Azufaifo. m. Arbol de la familia de las ramneas, de cinco á seis metros de altura, con tronco tortuoso, ramas ondeadas, inclinadas al suelo y llenas de aguijones rectos, que nacen de dos en dos; hojas alternas, festoneadas y lustrosas de unos tres centímetros de largo y flores pequeñas y amarillas. Su fruto es la azufaifa. || **de Túnez.** Variedad del **azufaifo,** espontánea en algunas partes de España y cuyo fruto es agrio.

Azufeifa. f. **Azufaifa.**

Azufeifo. m. **Azufaifo.**

Azufrado, da. adj. **Sulfuroso.** || Parecido en el color al azufre.

Azufrador. m. **Enjugador,** 2.ª acep. Llámase así porque en él se suele sahumar la ropa con azufre para que se ponga más blanca. || Instrumento ó aparato con que se azufran las vides atacadas del oídium.

Azufrar. a. Echar azufre en alguna cosa. || Dar ó impregnar de azufre. || Sahumar con él.

Azufre. (Del lat. *sulphur.*) m. Metaloide de color amarillo, quebradizo, insípido, craso al tacto, que por frotación se electriza fácilmente y da olor característico; se funde á temperatura poco elevada, y arde con llama azul desprendiendo ácido sulfuroso. Abunda en estado nativo. || **vegetal.** Materia pulverulenta amarilla, compuesta de esporos de licopodio. || **vivo.** El nativo.

Azufrera. f. Mina de azufre.

Azufrón. m. Mineral piritoso en estado pulverulento.

Azufroso, sa. adj. Que contiene azufre.

Azul. (Del ár. y persa لازورد, *lazuvd,* lázuli.) adj. De color de cielo sin nubes. Ú. t. c. s. Es el quinto color del espectro solar. || V. **Trigo azul.** || **celeste.** El más claro. || **de cobalto.** Materia colorante muy usada en la pintura, que resulta de calcinar una mezcla de alúmina y fosfato de cobalto. || **de mar.** El obscuro parecido al que suelen tener las aguas del mar. || **de montaña.** Carbonato de cobre natural. || **de Prusia.** Substancia de color **azul** subido, compuesta de cianógeno y hierro. Úsase en la pintura, y ordinariamente se expende en forma de panes pequeños, fáciles de pulverizar. || **de Sajonia.** Disolución de índigo en ácido sulfúrico concentrado, que se emplea como materia colorante. || **de ultramar.** Lapislázuli pulverizado que se usa mucho como color en la pintura. || Materia colorante que se fabrica calcinando una mezcla de sulfato de hierro, bisulfuro de sodio y arcilla, y sirve para sustituir á la anterior. || **marino. Azul de mar.** || **turquí.** El más obscuro. Es el sexto color del espectro solar. || **ultramarino,** ó **ultramaro. Azul de ultramar.**

Azulado, da. adj. De color azul ó que tira á él.

Azulaque. (Del ár. السلاقة, *azuleca,* betún.) m. **Zulaque.**

Azular. a. Dar ó teñir de azul.

Azulear. n. Mostrar alguna cosa el color azul que en sí tiene. || Tirar á azul.

Azulejar. a. Revestir de azulejos alguna parte de un edificio.

Azulejo, ja. adj. d. de **Azul.** || m. **Abejaruco.** || Pájaro de la América del Norte y de las Antillas, de unos doce centímetros de largo: el macho en verano es de color azul que tira á verdoso hacia la rabadilla y á negro en las alas y la cola, y en invierno, lo mismo que la hembra en todo tiempo, es moreno obscuro con algunas fajas azules y visos verdosos. || **Aciano menor.**

Azulejo. (Del ár. الزليج, *azuleich,* pequeña piedra bruñida.) m. Ladrillo pequeño vidriado, de varios colores, que sirve más comúnmente para frisos en las iglesias, portales, cocinas y otros sitios, y también para inscripciones, como nombres de calles y números de casas.

Azulenco, ca. adj. *Hist. Nat.* **Azulado.** || V. **Trigo azulenco.**

Azulete. m. Viso de color azul que se da á las medias de seda blanca, y á otras prendas de vestir.

Azulino, na. adj. Que tira á azul.

Azulona. f. Especie de paloma de las Antillas, de unos tres decímetros de largo, que tiene la cabeza y cuello azules con una faja blanca; el cuerpo, morado, y el vientre, del mismo color más claro.

Azumar. a. Teñir los cabellos con algún zumo que les dé lustre ó color.

Azúmbar. (Del ár. السنبل, *açúmbal,* nardo.) m. Planta perenne, de la familia de las alismáceas, con escapo de diez á quince centímetros, hojas acorazonadas, flores blancas en umbela terminal y fruto en forma de estrella de seis puntas. || **Espicanardo.** || **Estoraque,** 2.ª acep.

Azumbrado, da. adj. Medido por azumbres. || fig. y fam. **Ebrio.**

Azumbre. (Del ár. الثمن, *atzumne,* octava parte, por serlo de la cántara.) f. Medida de capacidad para líquidos, compuesta de cuatro cuartillos, y equivalente á 2 litros y 16 mililitros.

Azur. (Voz francesa.) adj. *Blas.* **Azul.** Ú. t. c. s.

Azurita. (De *azur.*) f. **Malaquita azul.**

Azut. f. *pr. Ar.* **Azud.**

Azutero. m. *pr. Ar.* El que cuida de la azuda.

Azuzador, ra. adj. Que azuza. Ú. t. c. s.

Azuzar. (De *acuciar.*) a. Incitar á los perros para que embistan. || fig. Irritar, estimular.

B

B. Segunda letra del abecedario castellano y la primera de sus consonantes. Su nombre es **be.**

Baba. f. Saliva espesa y viscosa que fluye de la boca involuntariamente, sobre todo en los niños y en los viejos, y que también se observa en ciertas enfermedades. || Saliva espumosa que arrojan ciertos animales. || Humor viscoso que segregan la babosa, el caracol, el gusano de seda y otros animales. || Por ext., jugo viscoso de algunas plantas. || **Caérsele** á uno **la baba.** fr. fig. y fam. con que se da á entender, ó que es bobo, porque de cualquiera cosa se queda como pasmado, ó la gran complacencia que experimenta viendo ú oyendo cosa que le sea grata.

Babada. f. **Babilla.**

Babadero. m. ant. **Babador.**

Babador. m. Pedazo de lienzo que para limpieza ponen a los niños en el pecho.

Babanca. (De *baba.*) com. ant. Persona boba.

Babatel. (De *baba.*) m. ant. Cualquiera cosa desaliñada que cuelga del cuello y de la barba.

Babaza. (aum. de *baba.*) f. **Baba,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Babosa,** 1.ª acep.

Babazorro. (Del lat. *babuerus,* tonto.) m. fam. Hombre rústico, tosco, sin crianza. Ú. t. c. adj.

Babear. n. Expeler ó echar de sí la baba. || fig. y fam. Obsequiar a una dama con demostraciones de excesivo rendimiento.

Babel. (Del hebr. בבל, *Babel;* de בלל, *balal,* confundir.) amb. fig. y fam. Lugar en que hay gran desorden y confusión ó en que hablan muchos sin entenderse. || fig. y fam. Desorden y confusión.

Babeo. m. Acción de babear.

Babera. (De *baba.*) f. Pieza de la armadura antigua que cubría la boca, barba y quijadas. || **Babero.**

Babero. m. **Babador.**

Baberol. m. **Babera,** 1.ª acep.

Babia. (Territorio de las montañas de León.) n. p. **Estar** uno **en Babia.** fr. fig. y fam. Estar distraído y como ajeno á aquello de que se trata.

Babieca. (De *Babieca.*) com. fam. Persona desvaída, floja y boba. Ú. t. c. adj.

Babilonia. (Por alusión á la célebre torre de la ciudad de aquel nombre en el Asia.) f. fig. y fam. **Babel.**

Babilónico, ca. (Del lat. *babylonicus.*) adj. Perteneciente o relativo a Babilonia.

Babilonio, nia. (Del lat. *babylonius.* adj. Natural de Babilonia. U. t. c. s.

Babilla. (d. de *baba.*) f. Conjunto de músculos que, envueltos por una substancia pegajosa, aseguran, en diversos animales, la articulación de la rótula con el fémur.

Babirusa. f. Especie de cerdo salvaje que se cría en Asia, de mayor tamaño que el jabalí y con los colmillos redondeados, muy largos y encorvados hacia atrás en figura de cayado. Su carne es comestible.

Bable. (Del lat. *fabŭla,* habla.) m. Dialecto de los asturianos.

Babor. (Del islándico *bakbordhi;* de *bak,* espalda, dorso, y *bordhi,* borde, flanco.) m. Lado ó costado izquierdo de la embarcación, mirando de popa á proa. Ú. con algunas preposiciones. Á BABOR, de BABOR, *por* BABOR.

Babosa. f. Molusco gasterópodo, sin concha, vermicular, negro, rojizo ó gris por encima y blanco por debajo. Segrega en su marcha una baba clara y pegajosa, y por su voracidad es muy dañoso en las huertas. || *pr. Ar.* Cebolla añeja que se planta y produce otra. || *pr. Ar.* **Cebolleta.** || *Germ.* **Seda,** 1.ª acep.

Babosear. a. Llenar ó rociar de babas. || n. fig. y fam. **Babear,** 2.ª acep.

Baboseo. m. fig. y fam. Acción de babosear (2.ª acep.).

Babosilla. (d. de *babosa.*) f. Especie de babosa más pequeña que la ordinaria.

Baboso, sa. adj. Aplícase á la persona que echa muchas babas. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Enamoradizo y rendidamente obsequioso con las damas. Ú. t. c. s.

Babosuelo, la. adj. d. de **Baboso.** Ú. t. c. s.

Babucha. (Del ár. بابوش, *babux,* del persa پاپوش, *papux,* cubrepie.) f. Especie de chinela morisca.

Baca. (Del fr. *bache.*) f. Capacidad en la parte superior de las diligencias y demás coches de camino, donde se colocan equipajes y otros efectos, resguardados con una cubierta de cuero o de tela embreada. || Esta cubierta.

Bacada. (De *baque.*) f. ant. **Batacazo.**

Bacalao. (De *bacallao.*) m. Pez del orden de los malacopterigios subranquiales, que llega a tener mas de un metro de largo, con el cuerpo cilíndrico y la cabeza muy grande. Se cría especialmente en los mares del Norte y se conserva salado y curado.

Bacallao. (Del hol. *kabeljau.*) m. **Bacalao.**

Bacallar. (Del b. lat. *baccallarius,* siervo de una corta heredad; del celta *bach,* servidor.) m. Hombre rústico, villano.

Bacanal. (Del lat. *bacchanālis.*) adj. Perteneciente al dios Baco. Aplícase á las fiestas que celebraban los gentiles en honor de este dios. Ú. m. c. s. y en pl. || f. fig. Orgía con mucho desorden y tumulto.

Bacante. (Del lat. *bacchans, bacchantis.*) f. Mujer que celebraba las fiestas bacanales.

Bácara. (De *bácaris.*) f. **Amaro,** 2.º art.

Bácaris. (Del lat. *bacchăris;* del gr. βάκχαρις.) f. **Bácara.**

Bacelar. (De *bacillar.*) m. **Parral,** 1.er art., 1.ª acep.

Bacera. f. fam. Opilación ó enfermedad que se causa en el bazo, de beber mucha agua. Es más conocida en los ganados.

Baceta. (Del ital. *bassetta.*) f. Naipes que, en varios juegos, quedan en la mesa, después de haber dado á cada cual los que le corresponden.

Bacía. (Del b. lat. *bacca;* del gr. βαθεῖα, profunda, ahuecadamente.) f. Vasija de barro o de metal, poco profunda y de ancho borde. || La que usan los barberos para remojar la barba y tiene, por lo común, una escotadura semicircular en el borde. || ant. **Taza,** 2.ª acep. || **de barbero. Bacía,** 2.ª acep.

Báciga. (Del fr. *besigue.*) f. Juego de naipes entre dos o mas personas, cada una con tres cartas. || Lance principal con que en dicho juego se gana la partida y que consiste en hacer un punto que no pasa de nueve.

Bacilar. (Del lat. *bacillus,* bastón.) adj. *Mineral.* De textura en fibras gruesas.

Bacillar. (Del lat. *bacilla,* sarmiento, varilla.) m. **Bacelar.** || Viña nueva.

Bacín. (Del célt. *bac,* cavidad.) m. Vaso de barro vidriado, alto y redondo, que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano. || Bacineta para pedir limosna. || fig. y fam. Hombre despreciable por sus acciones. || ant. **Bacía,** 1.ª y 2.ª aceps.

Bacina. f. ant. **Bacía,** 1.ª y 2.ª aceps. || *pr. Extr.* Caja ó cepo que llevan los demandantes para recoger las limosnas.

Bacinada. f. Inmundicia arrojada del bacín. || fig. y fam. Acción indigna y despreciable.

Bacinador. m. ant. **Bacinero.**

Bacinejo. m. d. de **Bacín.**

Bacinero, ra. m. y f. Demandante de limosna para el culto religioso ó para obras pías. Diósele este nombre porque general-

monte recoge la limosna en un platillo ó bacinica.

Bacineta. (d. de *bacína.*) f. Bacía pequeña que sirve para recoger limosna y para otros usos.

Bacinete. (Del fr. *bassinet.*) m. Pieza de la armadura antigua, que cubría la cabeza á modo de yelmo. || Soldado que vestía coraza y **bacinete.**

Bacinica, lla. (d. de *bacína.*) f. Bacía pequeña para pedir limosna. || Bacín bajo y pequeño.

Baconiano, na. adj. Perteneciente al método y doctrina del filósofo inglés Bacon.

Bactriano, na. (Del lat. *bactriānus.*) adj. Natural de la Bactriana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia antigua.

Báculo. (Del lat. *baculum.*) m. Palo ó cayado que traen en la mano para sostenerse los que están débiles ó viejos. || fig. Alivio, arrimo y consuelo. || **pastoral.** El que usan los obispos como pastores espirituales del pueblo, y que por su figura se parece al cayado que traen los pastores de ovejas.

Baché. (Del ár. بير, *bácr*, hoyo, hendedura.) m. Hoyo que se hace en la calle ó camino por el mucho batidero de los carruajes ó caballerías.

Bache. (Del b. bret. *bic'h*, lugar cerrado, cárcel, sitio cubierto, sin luz ni ventilación.) m. Sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude, antes de esquilarle.

Bachiller, ra. (Del lat. *baccalaurĕus;* de *bacca*, baya, y *laurus*, laurel; corona de laurel con sus bayas ó frutillas.) m. y f. Persona que ha recibido el primer grado en una facultad. | fig. y fam. Persona que habla mucho impertinentemente. Ú. t. c. adj. || **El que ha de ser bachiller, menester ha deprender.** ref. que enseña que para lograr algún fin es necesario poner los medios proporcionados.

Bachilleradgo. m. ant. **Bachillerato.**

Bachilleramiento. m. Acción y efecto de bachillerar ó bachillerarse.

Bachillerar. a. Dar el grado de bachiller. || r. Tomar el grado de bachiller.

Bachillerato. m. Grado de bachiller.

Bachillerear. (De *bachiller*, 2.ª acep.) n. fig. y fam. Hablar mucho impertinentemente.

Bachillerejo, ja. m. y f. d. de **Bachiller.**

Bachillería. (De *bachiller*, 2.ª acep.) f. fam. Locuacidad impertinente y sin fundamento. || fam. Cosa dicha sin fundamento por locuacidad impertinente.

Bada. (Del ár. بَخدَع, *bahda*, corpulento.) f. **Rinoceronte.**

Badajada. f. Golpe que da el badajo en la campana. || fig. y fam. Necedad, despropósito.

Badajear. (De *badajo*, 2.ª acep.) n. fig. y fam. Hablar mucho y neciamente.

Badajo. (Del ital. *battaglio;* del lat. *batuĕre*, golpear, sacudir.) m. Pieza prolongada de hierro ú otro metal, pendiente en el centro de las campanas, campanillas, cencerros y esquilas, con la cual se golpean para que suenen. En los cencerros y esquilas suele ser de madera ó hueso. || fig. y fam. Persona habladora, tonta y necia.

Badajocense. adj. Natural de Badajoz. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad.

Badajuelo. m. d. de **Badajo.**

Badal. (Del b. lat. *badallum*, lo perteneciente al morro.) m. ant. Bozal para las bestias. || **Acial.** || **Echar** á uno **un badal á la boca.** fr. ant. fig. Dejarle sin tener qué responder.

Badal. (Del ár. بالة, *bálela*, carne de pecho.) m. *pr. Ar.* Carne de la espalda y las costillas, principalmente hacia el pescuezo, en las reses que sirven para el abasto.

Badán. (Del ár. بدن, *badán.*) m. Tronco del cuerpo en el animal.

Badana. (Del ár. بطانة, *betana*, forro.) f. Piel curtida de carnero ú oveja. || **Zurrar** á uno **la badana.** fr. fig. y fam. Darle de golpes. || fig. y fam. Maltratarle de palabra.

Badanado, da. adj. ant. Aforrado ó cubierto con badana.

Badaza. f. ant. **Barjuleta,** 1.ª acep.

Badea. (Del ár. بطيخة, *batíha.*) f. **Sandía.** || Melón aguanoso y desabrido. || En algunas partes, pepino ó cohombro insípido y amarillento. || fig. y fam. Persona floja. || fig. y fam. Cosa sin substancia.

Badelico. m. *Germ.* **Badil.**

Badén. (Del ár. بطن, *baten*, hondonada.) m. Zanja ó depresión que naturalmente deja formada en el terreno el paso de las aguas llovedizas. || Cauce enlosado ó empedrado que se deja en una carretera para que pase por encima de ella un caudal corto de agua.

Baderna. f. *Mar.* Cabo trenzado, de uno ó dos metros de largo, que se emplea para sujetar el cable al virador, trincar la caña del timón, etc.

Badián. (Del persa بادیان, *badián*, anís.) m. Árbol de Oriente, siempre verde, de la familia de las magnoliáceas, de unos seis metros de altura, con hojas alternas, enteras y lanceoladas, flores blancas, solitarias y axilares, y fruto capsular, estrellado, con semillas pequeñas, lustrosas y aromáticas, que se emplean en medicina y como condimento.

Badiana. f. **Badián.**

Badil. (Del lat. *batillum.*) m. Paleta de hierro ó de otro metal, para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros.

Badila. f. **Badil,** y más comúnmente el del brasero.

Badilazo. m. Golpe dado con el badil ó la badila.

Badina. (Del ár. باطن, *baten*, hondonada.) f. *pr. Ar.* Balsa ó charca de agua detenida, que suele haber en los caminos.

Badomía. (Del célt. *bad*, tonto.) f. Despropósito, disparate.

Badulaque. m. Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo. || ant. **Chanfaina,** 1.ª acep. || fig. y fam. Persona de poca razón y fundamento. Ú. t. c. adj.

Baga. (Del lat. *bacca*, baya.) f. Cabecita del lino, en que está la linaza.

Baga. (Del célt. *bag*, carga.) f. *pr. Ar.* Cuerda ó soga con que se atan y aseguran las cargas que llevan las caballerías.

Bagacera. f. Lugar de los ingenios de azúcar, en que se tiende el bagazo de la caña, para que, secándose al sol, sirva de combustible.

Bagaje. (Del célt. *bag*, carga.) m. Equipaje militar de un ejército ó tropa cualquiera en marcha. || Bestia que, para conducir el equipaje militar y en ocasiones algunos individuos del ejército y sus familias, se toma en los pueblos, por vía de carga concejil, pero mediante remuneración. Llámase **bagaje mayor** al caballo y al mulo ó mula, y **menor** al asno. Suelen también tomarse para este servicio carros y carretas, con sus respectivos tiros.

Bagajero. m. El que conduce el bagaje.

Bagar. n. Echar el lino baga y semilla. *El lino ha* BAGADO *bien; está bien* BAGADO.

Bagasa. (De *bagazo*, 2.ª acep.) f. Mujer de mala vida, ó ramera.

Bagatela. (Del ital. *bagattella;* ¿del árabe بواطل, *bauatil*, pl. de باطل, *bátil*, cosa inútil?) f. Cosa de poca substancia y valor.

Bagazo. (De *baga.*) m. Paja ó cáscara que queda después de deshecha la baga y separada de ella la linaza. || En algunas partes, residuo que queda de aquellas cosas que se exprimen fuertemente para sacar el licor ó zumo, como de la naranja, aceituna ó caña de azúcar.

Baguilielo. m. ant. Báculo ó bastón pequeño.

Baguio. m. Huracán en el archipiélago filipino.

¡Bah! interj. con que se denota incredulidad ó desdén. Ú. t. repetida.

Baharí. (Del ár. بحري, *bahrí*, marino.) m. Ave rapaz diurna, de unos quince centímetros de altura, color gris azulado por encima, colorado obscuro con manchas de diversos tonos en las partes inferiores, y pies rojos. Es propia de Asia y África, y suele verse en España.

Bahía. (Del lat. *baía.*) f. Entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo á las embarcaciones.

Bahorrina. (De *bahuno.*) f. fam. Conjunto de muchas cosas asquerosas mezcladas con agua sucia. || fig. y fam. Conjunto de gente soez y ruin.

Bahuno, na. adj. **Bajuno.**

Bahurrero. m. ant. *pr. Ar.* Cazador de aves con lazos ó redes.

Baila. (Del lat. *palus*, laguna.) f. **Raño.**

Baila. f. ant. **Baile,** 1.er art., 1.ª, 2.ª y 3.ª acep.

Bailable. adj. Dícese de la música á propósito para bailar. || m. Cada una de las danzas, más ó menos largas y complicadas, que se ejecutan en el espectáculo, compuesto de mímica y baile, á que se da este último nombre, ó en algunas óperas ú obras dramáticas.

Bailadero, ra. adj. ant. **Bailable,** 1.ª acep. || m. En algunas provincias, sitio destinado para baile público.

Bailador, ra. m. y f. Persona que baila. || m. *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Bailar. (Del b. lat. *balāre*, saltar, guiar coros; del gr. βαλλίζω.) n. Hacer mudanzas con los pies, el cuerpo y los brazos en orden y á compás. Ú. t. c. a. || Moverse alguna cosa con movimiento acelerado, manteniéndose en un mismo sitio dando vueltas, como sucede al trompo. || a. *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Bailarín, na. adj. Que baila. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que ejercita ó profesa el arte de bailar.

Baile. m. Acción de bailar. || Cada una de las series de mudanzas que hacen los que bailan. Se conocen con nombres particulares; como vals, minué, fandango, etc. || Festejo en que se juntan varias personas para bailar. || Espectáculo teatral en que se representa una acción por medio de la mímica y se ejecutan varias danzas. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep. || **de botón gordo, de candil,** ó **de cascabel gordo.** Festejo ó diversión en que la gente vulgar, ó los que quieren imitarla, se regocijan y alegran. || **de San Vito.** Cierta afección convulsiva, especialmente de los niños, así llamada porque se invocaba á este santo para remediarla. || **serio.** El de etiqueta, por contraposición al que no la requiere.

Baile. (Del b. lat. *baiŭlus*, teniente, el que ayuda á sobrellevar un cargo.) m. Antiguamente, en la corona de Aragón, juez ordinario en ciertos pueblos de señorío. || **general.** Antiguamente, ministro superior del real patrimonio. || **local.** El que en algunos territorios entendía en primera instancia sobre rentas reales.

Bailete. m. Baile de corta duración que suele introducirse en la representación de ciertas obras dramáticas.

Bailía. f. Territorio sometido á la jurisdicción del baile. || Territorio de alguna encomienda de las órdenes.

Bailiaje. m. Especie de encomienda ó dignidad en la orden de San Juan, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y á veces por gracia particular del gran maestre de la orden.

Bailiazgo. m. **Bailía.**

Bailío. m. Caballero profeso de la orden de San Juan, que tenía bailiaje.

Bailón. m. *Germ.* Ladrón viejo.

Bailotear. n. Bailar mucho, y en especial cuando se hace sin gracia ni formalidad.

Bailoteo. m. Acción y efecto de bailotear.

Baivel. (Del fr. *biveau.*) m. Instrumento que tiene dos brazos, uno recto y otro curvo, y se emplea por los canteros para labrar dovelas y otras piezas semejantes.

Baja. f. Diminución del precio, valor y estimación de una cosa. BAJA *del trigo, de las carnes, de los tributos.* || **Alemanda.** || ant. **Bajío,** 2.ª acep. || *Mil.* Pérdida ó falta de un individuo. *El ejército enemigo tuvo mil* BAJAS *en el combate.* || *Mil.* Documento que acredita ó en que consta la falta de un individuo. || **Dar baja** una cosa. fr. Perder mucho de su estimación. || **Dar de baja.** fr. *Mil.* Tomar nota de la falta de un individuo ocasionada por muerte, enfermedad, deserción, etc. || Eliminar ó excluir á una persona del escalafón ó nómina de un cuerpo ó sociedad. || **Ser baja.** *Mil.* Dejar de estar en un cuerpo un individuo por habérsele destinado á otro, ó por muerte, enfermedad, deserción, etc.

Bajá. (Del ár. باشا, *baxa*, del turco باشا, *paxa*, del persa پاشاه, *paxah*, pie del Xah.) m. En Turquía, antiguamente, el que obtenía algún mando superior, como el de la mar, ó el de alguna provincia en calidad de virrey ó gobernador. Hoy es título de honor que se da á personas de alta clase, aunque no obtengan mando ni gobierno.

Bajada. f. Acción de bajar. || Camino ó senda por donde se baja desde alguna parte.

Bajalato. m. Dignidad de bajá. || Territorio de su mando.

Bajamanero. m. *Germ.* Ladrón ratero.

Bajamano. m. *Germ.* Ladrón que entra en una tienda, y señalando con la una mano alguna cosa, hurta con la otra lo que tiene junto á sí. || adv. m. *Germ.* Debajo del sobaco.

Bajamar. f. Fin ó término de la menguante del mar. || Tiempo que ésta dura.

Bajamente. adv. m. fig. Con bajeza ó abatimiento.

Bajamiento. m. ant. Acción y efecto de bajar.

Bajar. n. Ir desde un lugar á otro que esté más bajo. Ú. t. c. r. || Minorarse ó disminuirse alguna cosa. BAJAR *la calentura, el frío, el precio, el valor.* || Hablando de los expedientes y provisiones, remitirse despachados al tribunal ó secretaría que los ha de publicar. || a. Poner en lugar inferior alguna cosa que estaba en alto. || **Rebajar,** 1.ª acep. BAJAR *el piso, la cuesta.* || Inclinar hacia abajo alguna cosa. BAJAR *la cabeza, el cuerpo.* || Disminuir la estimación, precio ó valor de alguna cosa. || fig. Humillar, abatir. *Le* BAJARÉ *los bríos.* Ú. t. c. r. || r. Inclinarse uno hacia el suelo.

Bajedad. f. ant. **Bajeza.**

Bajel. (Del b. lat. *vascellus*, del lat. *phaselus*, gr. φάσηλος.) m. **Buque,** 3.ª acep. || **Sentenciar** á uno **á bajeles.** fr. Condenarle á servicio forzado en los buques de guerra.

Bajelero. m. Dueño, patrón ó arrendador de un bajel.

Bajera. f. ant. Bajada ó pendiente de una cuesta.

Bajero, ra. adj. **Bajo,** 2.ª acep. || Que está debajo de otra cosa. *Sábana* BAJERA.

Bajete. m. d. de **Bajo.** || *Mús.* **Barítono,** 1.ª acep. || *Mús.* Tema escrito en clave de bajo, que se da al discípulo de armonía para que se ejercite escribiendo los acordes y modulaciones correspondientes á dicho tema.

Bajez. f. ant. **Bajeza.**

Bajeza. (De *bajo.*) f. Hecho vil ó acción indigna. || fig. Pequeñez y miseria de la criatura con respecto á su Criador. || ant. Lugar bajo ú hondo. || **de ánimo.** fig. Poquedad de ánimo. || **de nacimiento.** fig. Humildad y obscuridad de nacimiento.

Bajial. m. *Per.* Lugar bajo en las provincias litorales, que se inunda en el invierno.

Bajillo. m. Cuba ó tonel en que se guarda el vino en las bodegas.

Bajío, a. adj. ant. **Bajo.** || m. **Bajo,** 9.ª acep., y más comúnmente el de arena. || ant. fig. **Bajón,** 2.º art., 2.ª acep. Usáb. m. con el verbo *dar.* || **Dar** uno **en un bajío.** fr. fig. Tropezar por inadvertencia en un grave inconveniente, que suele destruir el fin á que aspiraba.

Bajo, ja. (Del lat. *bassus*, humilde.) adj. De poca altura. || Dícese de lo que está en lugar inferior respecto de otras cosas de la misma clase ó naturaleza. *Piso* BAJO, *sala* BAJA. || Inclinado hacia abajo y que mira al suelo. *Cabeza* BAJA, *ojos* BAJOS. || Hablando de colores, poco vivo. || Dícese de la fiesta movible ó de la cuaresma que cae más pronto que en otros años. || fig. Humilde, despreciable, abatido. || fig. Aplicado á expresiones, lenguaje, estilo, etc., vulgar, ordinario, innoble. || m. Sitio ó lugar hondo. || En los mares, ríos y lagos navegables, elevación del fondo, que impide flotar á las embarcaciones. || Casco de las caballerías. Ú. m. en pl. || *Mús.* La más grave de las voces humanas. || *Mús.* Instrumento que produce los sonidos más graves de la escala general. || *Mús.* Persona que tiene aquella voz, ó toca este instrumento. || *Mús.* Nota que sirve de base á un acorde. || *Mús.* Parte de música escrita para ser ejecutada por un cantor ó un instrumentista de la cuerda de **bajos.** || pl. Parte inferior del traje de las mujeres, y especialmente de la ropa interior. || *Equit.* Manos y pies del caballo. || **Bajo.** adv. l. **Abajo,** 1.ª acep. || adv. m. En voz **baja** ó que apenas se oiga. || prep. **Debajo de.** BAJO *techado;* BAJO *tutela;* BAJO *palabra.* || **Bajo cantante.** *Mús.* Barítono de voz tan robusta como la de **bajo.** || **cifrado.** *Mús.* Parte de **bajo** sobre cuyas notas se escriben números y signos que determinan la armonización correspondiente. || **continuo.** *Mús.* Parte de música que no tiene pausas y sirve para la armonía de acompañamiento instrumental. || **profundo.** *Mús.* Cantor cuya voz excede en corpulencia y gravedad á la ordinaria de **bajo.** || **Por lo bajo.** m. adv. fig. Recatada ó disimuladamente.

Bajoca. (Del cat. *bajoca*, del lat. *phaseolus*.) f. *pr. Murc.* Judía verde. || *pr. Murc.* Gusano de seda que enferma y se muere, quedándose tieso como la vaina de la judía.

Bajón. (aum. de *bajo*.) m. Instrumento músico de viento, construído de una pieza de madera como de ochenta centímetros de longitud, con ocho agujeros para los dedos y otro ú otros dos que se tapan con llaves: en su parte lateral superior se encaja un tudel de cobre de forma curva, y en éste una pipa de cañas con la cual se hace sonar el instrumento, que tiene la extensión de bajo, y sirve para dar el tono y acompañar á los salmistas en las funciones eclesiásticas. || **Bajonista.**

Bajón. m. aum. de **Baja.** || fig. y fam. Notable menoscabo ó diminución en el caudal, la salud, las facultades intelectuales, etc. Ú. m. con el verbo *dar. Francisco ha dado un gran* BAJÓN.

Bajonado. m. Pez parecido á la dorada, que vive en los mares de Cuba.

Bajoncillo. (d. de *bajón.*) m. Instrumento músico parecido al bajón, pero de menor tamaño, proporcionado al tono de tiple, de contralto ó de tenor. Fabricábanse **bajoncillos** de tres medidas diferentes, y juntos con el bajón, formaban cuarteto.

Bajonista. m. El que ejercita ó profesa el arte de tocar el bajón.

Bajotraer. m. ant. Abatimiento, humillación, envilecimiento.

Bajuelo, la. adj. d. de **Bajo.**

Bajuno, na. adj. Bajo, soez.

Bajura. f. Falta de elevación. || ant. **Bajeza.**

Bala. (Del lat. *pila;* del gr. πάλλα.) f. Proyectil de diversos tamaños y de forma esférica ó puntiaguda, generalmente de plomo ó hierro, para cargar las armas de fuego. Hoy las más comunes son: de cañón, de fusil; de plomo, de acero, de hierro; incendiaria, de iluminación, roja, forzada y explosiva. || Confite redondo, liso, todo de azúcar. || Pelotilla hueca de cera y dada de algún color, llena de agua de olor ó común, de que se usa por burla en carnestolendas. || Entre mercaderes, cualquier fardo apretado de mercaderías, y en especial los que se transportan embarcados. || Entre impresores y libreros, atado de diez resmas de papel. || *Impr.* Almohadilla de piel de cordero, henchida de lana y puesta en una tabla redonda con su manija, que sirve, como el rodillo, para tomar la tinta y ponerla sobre la letra. || **de cadena,** ó **enramada.** La de hierro, partida en dos mitades, asidas por la parte interior con una cadenilla. Se carga con ella la pieza de artillería, y sirve regularmente contra los buques, porque al salir el tiro se extiende la cadenilla, y hace el efecto de desarbolarlos. || **rasa.** La de cañón, que se pone sola en la pieza. || **roja.** La de hierro que, hecha ascua, se metía en la pieza de artillería, y se usaba para incendiar. || **Calzar bala.** fr. Tratándose de armas de fuego, tener calibre de **bala.** || **Como una bala.** expr. fig. y fam. con que se pondera la presteza y velocidad con que camina ó va de una á otra parte una persona ó cosa.

Balacre. m. Soldado de un cuerpo especial de tropas de Alejandro Magno.

Balada. f. **Balata.** || Composición poética dividida generalmente en estrofas iguales, y en la cual, por lo común, se refieren sencilla y melancólicamente sucesos legendarios ó tradicionales, y se deja ver la profunda emoción personal del poeta. Esta composición es originaria del norte de Europa, donde adquirió los caracteres que la distinguen de la antigua **balada** ó balata. || Composición poética provenzal dividida en estrofas de varia rima que terminan en un mismo verso á manera de estribillo. || *Germ.* Concierto, convenio.

Baladí. (De *balde.*) adj. De poca substancia y aprecio.

Balador, ra. adj. Que bala.

Baladrar. n. Dar baladros.

Baladre. m. **Adelfa.**

Baladrear. n. ant. **Baladronear.**

Baladrero, ra. adj. Gritador, alborotador.

Baladro. (Del lat. *latrātus*, ladrido.) m. Grito, alarido ó voz espantosa.

Baladrón, na. (Del lat. *balatro.*) adj. Fanfarrón y hablador que, siendo cobarde, blasona de valiente.

Baladronada. f. Hecho ó dicho propio de baladrones.

Baladronear. n. Hacer ó decir baladronadas.

Balagar. m. *pr. Ast.* Montón ó haz grande de bálago, que se guarda para sustento de las bestias en el invierno.

Bálago. (Del b. lat. *balagium*, suelo ó desperdicio de las eras; del lat. *palea*, paja.) m. Paja entera ó larga que queda de la cebada, avena y otros cereales después de la trilla. || Espuma crasa del jabón, de la cual se hacen bolas. || **Balaguero.** || **Menear, sacudir,** ó **zurrar** á uno **el bálago.** fr. fig. y fam. Darle de palos ó golpes.

Balaguero. m. Montón grande de bálago que se hace en la era cuando se va á separar éste del grano.

Balaj. (Del ár. بلخش, *balaxx*, del persa بدخشان, *Badajxan*, nombre del territorio donde se encuentran estas piedras.) m. **Balaje.**

Balaje. (De *balaj*) m. Rubí de color morado.

Balance. (De *balanza.*) m. Movimiento que hace un cuerpo, inclinándose ya á un lado, ya á otro. || ant. fig. Duda ó perplejidad en hacer alguna cosa. || *Com.* Libro en que los comerciantes y banqueros asientan sus créditos y deudas. || *Com.* Cuenta final por mayor de entradas y salidas, que hacen los comerciantes y que demuestra el estado de su caudal. || *Esgr.* Movimiento que se hace inclinando el cuerpo hacia adelante ó hacia atrás, sin mover los pies. || *Mar.* Movimiento que hace la nave de babor á estribor, ó al contrario.

Balancear. n. Dar ó hacer balances. Dícese más tratándose de naves. Ú. t. c. r. || fig. Dudar, estar perplejo en la resolución de alguna cosa. || a. Igualar ó poner en equilibrio una cosa con otra en la balanza.

Balancero. m. **Balanzario.**

Balancín. m. d. de **Balanza.** || Madero que se atraviesa paralelamente al eje de las ruedas delanteras de un carruaje, fijándolo en su promedio á la tijera, y por los extremos á los del eje mismo, con dos hierros que se llaman guardapolvos. || Madero que se cuelga de la vara de guardia, y á cuyas extremidades se enganchan los tirantes de las caballerías. || **Contrapeso,** 3.ª acep. || Volante pequeño para sellar monedas y medallas. || Barra fuerte ó inflexible que puede moverse alrededor de un eje y se emplea en las máquinas de vapor como órgano intermedio para transformar un movimiento alternativo rectilíneo en otro circular continuo. || pl. *Mar.* Cuerdas que penden de los extremos de la entena del navío, y sirven para ponerla igual, ó inclinarla á una parte ó á otra. || **Balancín grande. Balancín,** 2.ª acep. || **pequeño. Balancín,** 3.ª acep.

Balandra. (Del b. lat. *palandaria.*) f. Embarcación de cubierta, que tiene sólo un palo, con cangreja y foque.

Balandrán. (Del b. lat. *balandrāna;* del lat. *palĭum,* capa.) m. Vestidura talar ancha y desceñida, con esclavina y mangas perdidas, que suelen usar los eclesiásticos. || **Desdichado balandrán, nunca sales de empeñado.** ref. que se dice de los que nunca pueden salir de deudas ó atrasos.

Balandro. m. Balandra pequeña. || Barco pescador aparejado de balandra, que se usa en la isla de Cuba.

Balano. (Del lat. *balănus,* bellota; del gr. βάλανος.) m. Parte extrema del miembro viril cubierta con el prepucio.

Balante. p. a. de **Balar.** Que bala. || m. *Germ.* **Carnero,** 1.er art., 1.ª acep.

Balanza. (Del lat. *bilanx,* de *bis,* dos, y *lanx,* plato.) f. Instrumento que sirve para pesar. Compónese ordinariamente de una barra metálica horizontal suspendida de una armadura en su punto medio por un eje, encima del cual está fija perpendicularmente la aguja que señala el equilibrio cuando se pesa. En los extremos de la barra hay dos platillos: en el uno se pone lo que ha de pesarse, y en el otro las pesas. || fig. Comparación ó juicio que el entendimiento hace de las cosas. || *Astron.* **Libra,** 6.ª y 7.ª aceps. || **de comercio.** Estado comparativo de la importación y exportación de artículos mercantiles en un país. || **de Roberval.** La que tiene colocados los platillos sobre los extremos de la barra, y ésta sobre un pie. || **Acostarse la balanza.** fr. ant. y *pr. And.* Inclinarse á un lado, perdiendo el equilibrio. || **Caer la balanza.** fr. Inclinarse á una parte más que á otra. || **En balanza,** ó **en balanzas.** loc. fig. En peligro, en duda ó riesgo. || **Poner en balanza.** fr. fig. Hacer dudar ó titubear.

Balanzar. a. ant. **Balancear,** 3.ª acep.

Balanzario. (De *balanza.*) m. El que en las casas de moneda tiene el oficio de pesar los metales antes y después de amonedarlos.

Balanzo. m. ant. **Balance.**

Balanzón. (De *balanza,* por la forma.) m. Vasija, por lo común de cobre, circular ú oval, con mango de hierro, de que usan los plateros para blanquecer ó limpiar la plata ó el oro.

Balar. (Del lat. *balāre.*) n. Dar balidos. || fig. y fam. Seguido de la prep. *por,* desear con ansia alguna cosa.

Balastar. a. Tender el balasto.

Balasto. (Del ingl. *ballast,* lastre.) m. Capa de grava ó de piedra machacada, que se tiende sobre la explanación de los ferrocarriles para asentar y sujetar sobre ella la vía.

Balata. (Del ital. *ballata;* del lat. *ballāre,* bailar.) f. Composición poética que en un principio se hacía para ser cantada al son de la música de los bailes.

Balate. (Del ár. بلاط, *balat,* suelo allanado.) m. Parata cuyo corte exterior no está formado por hiladas artificiales de piedra, sino que, naturalmente ó por trabajo del hombre, es de tierra. || Terreno colgado, lindazo, etc., de muy poca anchura. || Borde exterior de las acequias, aunque estén en terrenos llanos.

Balate. m. Especie de babosa que abunda en las playas de las islas situadas entre el Asia y la Australia, y es objeto de comercio con la China.

Balausta. (Del lat. *balaustium,* flor del granado.) f. *Bot.* Fruto carnoso, adherente al cáliz y dividido en celdillas de un modo irregular, como la granada.

Balaustra. (Del lat. *balaustium,* flor del granado.) f. Arbol, variedad del granado, que se diferencia del común en que sus flores son dobles, mayores y de color más vivo.

Balaustrada. f. Serie ú orden de balaustres colocados entre los barandales.

Balaustrado, da. adj. De figura de balaustre.

Balaustral. adj. **Balaustrado.**

Balaustre. (De *balaustra,* por la semejanza del adorno.) m. Cada una de las columnitas adornadas con molduras, que sirven para formar las barandillas ó antepechos de balcones, corredores y escaleras.

Balaustrería. f. ant. **Balaustrada.**

Balaustriado, da. adj. ant. **Balaustrado.**

Balay. m. *Amér.* Cesta de mimbre ó de carrizo.

Balazo. m. Golpe de bala disparada con arma de fuego. || Herida causada por una bala.

Balbucear. n. **Balbucir.**

Balbucencia. f. Acción y efecto de balbucir.

Balbuciente. p. a. de **Balbucir.** Que balbuce.

Balbucir. (Del lat. *balbutire;* de *ballus,* tartamudo.) n. Hablar ó leer con pronunciación dificultosa, tarda y vacilante, trastrocando á veces las letras ó las sílabas.

Balcón. (Del ital. *balcone.*) m. Ventana grande, abierta desde el suelo de la habitación, con barandilla, por lo común, saliente. || Esta barandilla.

Balconaje. m. Conjunto de balcones que adornan un edificio.

Balconería. f. ant. **Balconaje.**

Balda. (Del ár. باطلة, *batila,* cosa vana, inútil.) f. ant. Cosa de poquísimo precio y de ningún provecho.

Baldado, da. adj ant. Dado de balde.

Baldadura. f. Impedimento físico del que está baldado.

Baldamiento. m. **Baldadura.**

Baldaquín. (De *Bâldac,* nombre dado en la Edad Media á Bagdad, de donde venía una tela así llamada.) m. Especie de dosel ó palio hecho de tela de seda. || Pabellón que cubre un altar.

Baldaquino. m. **Baldaquín.**

Baldar. (Del ár. بطل, *batala.*) a. Impedir ó privar una enfermedad ó accidente el uso de los miembros ó de alguno de ellos. Ú. t. c. r. || **Fallar,** 2.º art., 1.ª acep. || ant. fig. Impedir, embarazar. || *pr. Ar.* **Descabalar.**

Balde. (De *baldés.*) m. Cubo de cuero, lona ó madera, más ancho por el fondo que por la boca, usado en las embarcaciones para coger ó sacar el agua.

Balde (De). (De *balda.*) m. adv. Graciosamente, sin precio alguno. || **En balde.** || **En balde.** m. adv. **En vano.** || **Estar de balde.** fr. ant. **Estar de más.**

Baldear. a Regar las cubiertas de los buques con los baldes, á fin de refrescarlas y limpiarlas.

Baldeo. m. Acción y efecto de baldear. || *Germ.* **Espada,** 1.ª acep.

Baldero, ra. adj. ant. Ocioso, baldío.

Baldés. (De *baldés.*) m. Piel de oveja, curtida, suave y endeble, que sirve para guantes y otras cosas.

Baldíamente. adv. m. En balde, vana, inútil ú ociosamente. || Sin guarda.

Baldío, a. (De *balda.*) adj. Aplícase á la tierra ó terreno común de un pueblo, que ni se labra ni está adehesado, y también á los solares yermos. || Vano, sin motivo ni fundamento. || Vagamundo, perdido y sin ocupación ni oficio.

Baldo, da. (De *balda.*) adj. **Fallo,** 2.º art., 1.ª acep. || m. **Fallo,** 2.º art., 2.ª acep. || **Á la balda.** m. adv. ant. Descuidada ú ociosamente.

Baldón. (De *balda.*) m. Oprobio, injuria ó palabra afrentosa. || **De baldón de señor ó de marido, nunca zaherido.** ref. con que se denota que los criados no deben ofenderse de ninguna palabra de sus amos, ni las mujeres de las de sus maridos. || **En baldón.** m. adv. ant. **De balde.**

Baldonada. adj. ant. Aplicábase á la mujer de mala vida.

Baldonadamente. adv. m. ant. Con baldón ó injuria.

Baldonamiento. m. ant. Acción y efecto de baldonar.

Baldonar. (De *baldón.*) a. Injuriar á alguno de palabra en su cara.

Baldonear. a. ant. **Baldonar.** Usáb. t. c. r.

Baldono, na. (De *balda.*) adj. ant. **Barato,** 1.ª acep.

Baldosa. (Del ital. *baldosa,* de *baldo,* alegre y atrevido.) f. Antiguo instrumento músico de cuerda parecido al salterio.

Baldosa. f. Ladrillo cuadrado, fino por lo común, que sirve para solar.

Baldosín. (d. de *baldosa,* 2.º art.) m. Baldosa pequeña, fina y generalmente cuadrada.

Baldosón. m. aum. de **Baldosa,** 2.º art.

Baldrés. (Del ant. fr. *baudre,* tira de cuero; del lat. *baltĕus,* ceñidor.) m. ant. **Baldés.**

Balduque. (De *Bois-le-Duc,* ciudad de Holanda, á que los españoles decían *Bolduque,* y donde se tejían estas cintas.) m. Cinta angosta de hilo, por lo común encarnada, que se usa en las oficinas para atar legajos de papeles.

Balear. (Del lat. *baleāris.*) adj. Natural de las islas Baleares. Ú. t. c. s. || **Baleárico.**

Baleárico, ca. (Del lat. *balearĭcus.*) adj. Perteneciente á las islas Baleares.

Baleario, ria. adj. **Baleárico.**

Baleo. (Del b. lat. *palĕus,* de paja; del lat. *palĕa,* paja.) m. Ruedo ó felpudo. || Ruedo pequeño de pleita para recoger la basura ó para aventar la lumbre.

Balería. f. Cantidad grande de balas juntas; como la que se lleva en un ejército ó se previene en una plaza.

Balero. m. Molde, en forma de tenacillas, para fundir balas de plomo.

Baleta. f. d. de **Bala,** 4.ª acep.

Balhurria. f. *Germ.* Gente baja.

Balido. (Del lat. *balĭtus.*) m. Voz del carnero, el cordero y la oveja.

Balín. m. d. de **Bala.** || Bala de menor calibre que la ordinaria de fusil.

Balista. (Del lat. *balista* ó *ballista*, del gr. βάλλω, lanzar, arrojar.) f. Máquina usada antiguamente en las sitios de las ciudades y fortalezas para arrojar piedras de mucho peso.

Balística. (De *balista.*) f. Arte de calcular el alcance y dirección de los proyectiles.

Balita. f. Medida agraria usada en Filipinas, décima parte del quiñón, compuesta de 10 loanes y equivalente á 5 celemines y 10 estadales, ó sea á 27 áreas y 95 centiáreas.

Balitadera. (De *balitar.*) f. Instrumento hecho de un trozo de caña hendida por la parte del nudo, que, tocándolo con la boca, imita la voz del gamo nuevo y hace acudir á la madre.

Balitar. (Del lat. *balitāre*, frec. de *balāre*, balar.) n. ant. Balar con frecuencia.

Baliza. (Del anglosajón *balyc*, cubeta.) f. *Mar.* Señal que se pone con lanchas, canoas ó boyas en la entrada de los puertos, para que las embarcaciones entren librando los bajíos ó pasos peligrosos.

Balneario, ria. (Del lat. *balnearius;* de *balnĕum*, baño.) adj. Perteneciente ó relativo á baños públicos, especialmente á los medicinales.

Balón. m. aum. de **Bala.** || Fardo grande de mercaderías. || Pelota muy grande de viento, con que se juega usando en lugar de pala un brazal de madera que cubre hasta la sangría del brazo. || Este mismo juego. || **de papel.** Fardo que incluye veinticuatro resmas de papel.

Balota. (De *bala.*) f. Pelotilla ó bolilla de que algunas comunidades usan para votar.

Balotar. n. Votar con balotas.

Balsa. (Del lat. *palus*, laguna.) f. Hueco del terreno, que se llena de agua, natural ó artificialmente, y que suele servir para enriar linos, cáñamos ó espartos y para otros usos. || En los molinos de aceite, estanque donde van á parar las heces, agua y demás desperdicios de aquel líquido. || Media bota, en la vinatería y tonelería de la Andalucía baja. || **de aceite.** fig. y fam. Lugar ó concurso de gente muy tranquilo. || **de sangre.** *pr. Ar.* Aquella en que á fuerza de mucho trabajo y costa se recoge agua para los ganados, y, en algunos territorios, para las personas.

Balsa. (Del b. lat. *pallĭca*, palizada; del lat. *palus*, palo.) f. Porción de maderos que, unidos unos con otros, forman una especie de embarcación plana y rasa. Empléase para navegar en ríos y lagunas, y, en caso extremo de naufragio, para salvar la vida en los mares. || *Germ.* Embarazo, impedimento.

Balsadera. f. Paraje, en la orilla de un río, donde hay balsa en que pasarlo.

Balsadero. m. **Balsadera.**

Balsamar. a. ant. **Embalsamar.**

Balsamera. f. Vaso pequeño y cerrado que se hace de varias materias y figuras, para poner bálsamo.

Balsamerita. (d. de *balsamera.*) f. **Balsamera.**

Balsamía. (De *blasfemia*, 2.ª acep.) f. ant. Cuento fabuloso, hablilla.

Balsámico, ca. (Del lat. *balsamĭcus.*) adj. Que tiene cualidades de bálsamo.

Balsamina. (Del gr. βαλσαμίνη, de βάλσαμον, bálsamo.) f. Planta anua, originaria de América, de la familia de las cucurbitáceas, como de un metro de altura, con tallos sarmentosos y cirrosos, hojas pequeñas, hendidas en tiras, flores axilares blanquecinas, y fruto capsular, ovoide, carnoso y de color anaranjado con semillas grandes de figura de almendra. || Planta perenne, originaria de la India, de la familia de las geraniáceas, con tallo ramoso, como de medio metro de altura, hojas gruesas, alternas y lanceoladas, flores amarillas y fruto redondo que, estando maduro, arroja con fuerza la semilla en cuanto se le toca. Se emplea en medicina como vulneraria.

Balsamita. (Del lat. *balsamita.*) f. **Sisimbrio.** || **mayor.** Especie de hierbabuena.

Bálsamo. (Del lat. *balsămum*; del gr. βάλσαμον.) m. *Quím.* Substancia líquida y aromática que fluye de diversos árboles y, después de espesada lentamente por la acción del aire, contiene aceite esencial, resina y ácido benzoico ó cinámico. || *Farm.* Medicamento compuesto de substancias comúnmente aromáticas, que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades. || *Med.* Aquella parte de la sangre que se consideraba como la más pura, oleosa y saludable. || **artificial. Bálsamo,** 2.ª acep. || **de calaba.** Resina del calaba ó calambuco. || **de copaíba.** Resina del copayero, blanca la primera que sale, y dorada y más espesa la segunda. Se emplea en medicina contra las inflamaciones de las mucosas. || **de Judea,** ó **de la Meca. Opobálsamo.** || **del Canadá.** Resina de una especie de abeto, empleada á veces en lugar del opobálsamo. || **del Perú.** Resina muy parecida al **bálsamo** de Tolú, pero de calidad algo inferior. || **de María. Bálsamo de calaba.** || **de Tolú.** Resina que se extrae del tronco de un árbol de la familia de las leguminosas, muy abundante en Colombia. Se usa en medicina como pectoral. || **natural. Bálsamo,** 1.ª acep. || **Ser una cosa un bálsamo.** fr. fig. Ser muy generosa, de mucha fragancia y perfecta en su especie. Dícese por lo común del buen vino.

Balsar. (De *balsa.*) m. *Amér.* Sitio pantanoso con alguna maleza.

Balsear. a. Pasar en balsas los ríos.

Balsero. m. El que conduce la balsa.

Balso. (De *bálteo.*) m. *Mar.* Lazo grande, de dos ó tres vueltas, que sirve para suspender pesos ó elevar á los marineros á lo alto de los palos ó á las vergas.

Balsopeto. (De *falsopeto.*) m. fam. Bolsa grande que de ordinario se trae junto al pecho. || fig. y fam. Interior del pecho.

Bálteo. (Del lat. *baltĕus.*) m. *Mil.* Cíngulo militar, insignia de oficial, que se usaba antiguamente.

Báltico, ca. (Del lat. *balticus;* de *Baltia*, Escandinavia.) adj. Aplícase al mar comprendido entre Dinamarca, Suecia, Prusia y Rusia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este mar. *Costas* BÁLTICAS.

Balto, ta. (Del lat. *Baltia*, Escandinavia.) adj. Dícese de uno de los linajes más ilustres de los godos. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Baluarte. (Del al. *bollwerk*, fortificación.) m. Obra de fortificación en figura de triángulo, que se coloca en la parte exterior de las murallas para defenderlas, y ordinariamente está en la concurrencia de las cortinas. || fig. Amparo y defensa. BALUARTE *de la religión.*

Baluma. f. ant. **Balumba.** || *Mar.* Parte lateral y más alta de las velas trapezoides llamadas al tercio y tarquina.

Balumba. (De *balume.*) f. Bulto que hacen muchas cosas juntas.

Balumbo. (De *balume.*) m. Lo que abulta mucho y es más embarazoso por su volumen que por su peso.

Balume. (Del lat. *volūmen.*) m. ant. **Balumbo.**

Ballación. (Del lat. *ballatio*, danza.) f. ant. Acción de bailar.

Ballar. (Del lat. *ballare*, danzar con coros.) a. ant. **Cantar.**

Ballena. (Del lat. *balaena.*) f. Cetáceo, el mayor de todos los animales conocidos, que llega á crecer hasta más de treinta metros. Es de color obscuro y tiene la cabeza y la boca muy grandes; vive ordinariamente en los mares polares, se alimenta de pececillos ó moluscos muy pequeños, despide á gran distancia por las aberturas de la nariz chorros de vapor de agua, y está todo su cuerpo impregnado de una substancia grasienta conocida con el nombre de aceite de **ballena.** Su pesca es una industria importantísima. || Cada una de las láminas córneas y elásticas que tiene la **ballena** en la mandíbula superior, y que, cortadas en tiras más ó menos anchas, sirven para diferentes usos. || *Astron.* Constelación notable del hemisferio meridional, próxima al Ecuador y situada debajo de Piscis.

Ballenato. m. Hijuelo de la ballena.

Ballener. m. Bajel largo, abierto y bajo de costados, de figura de ballena, que se usó en la Edad Media. Generalmente era de guerra, y los había grandes y pequeños, de remo y vela.

Ballenero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la pesca de la ballena. *Barco, arpón* BALLENERO. || m. Pescador de ballenas.

Ballesta. (De *balista.*) f. Máquina antigua de guerra, de que se usaba para arrojar piedras ó saetas gruesas. || Arma para disparar flechas ó saetas. Empléase también para disparar bodoques. Es un palo como de un metro de largo, y en el remate tiene un arco flexible de acero, en el que atraviesa de punta á punta una cuerda fuerte, que traída violentamente á un disparador que está en medio del palo, al dispararse, despide con gran fuerza la flecha ó el bodoque. || *Germ.* **Alforja.** Usáb. m. en pl. || **Armar la ballesta.** fr. Disponerla para tirar. || **Encabalgar la ballesta.** fr. Montarla sobre su tablero.

Ballestada. f. Tiro de ballesta.

Ballestazo. m. Golpe dado con el proyectil de la ballesta.

Ballesteador. m. ant. **Ballestero,** 1.ª acep.

Ballestear. a. *Mont.* Tirar con la ballesta.

Ballestera. f. Tronera ó abertura por donde en las naves ó muros se disparaban las ballestas.

Ballestería. f. Arte de la caza mayor. || Conjunto de ballestas. || Gente armada de ellas. || Casa en que se alojan los ballesteros, y se guardan los instrumentos de caza.

Ballestero. m. El que usaba de la ballesta ó servía con ella en la guerra. || El que tiene por oficio hacer ballestas. || El que por oficio cuida de las escopetas ó arcabuces de las personas reales, y las asiste cuando salen á caza. En lo antiguo se usaba de ballestas en lugar de arcabuces, y por eso se llamó **ballestero** el que tenía este cuidado. || **de corte.** Cada uno de los porteros del rey y de su consejo, que tenían obligación de cumplir mandamientos de los alcaldes. || **de maza.** Cada uno de los maceros ó porteros que había antiguamente en palacio, en los tribunales, ayuntamientos, etc. || **mayor.** Jefe de los **ballesteros** del rey, oficio antiguo de la casa real de Castilla, en nuestros días anexo al empleo de caballerizo mayor.

Ballestilla. (d. de *ballesta.*) f. En carretería, balancín pequeño. || Cierta fullería en los juegos de naipes. || *Astron.* Instrumento de hierro que servía para tomar las alturas de los astros. || *Veter.* Instrumento para sangrar las caballerías.

Ballestón. m. aum. de **Ballesta.** *Germ.* Cierta flor usada por los fulleros en los juegos de naipes.

Ballueca. (De *avena loca.*) f. Especie de avena, cuya caña se levanta hasta un metro ó más de altura, con hojas estrechas y estrechas, y flores en panoja desparramada, vellosas en su base. Crece entre los trigos, á los cuales perjudica mucho.

Bamba. f. **Bambarria,** 2.ª acep.

Bambalear. n. **Bambolear.** Ú. m. c. r. || fig. No estar segura ó firme alguna cosa. U. m. c. r.

Bambalina. (De *bambalear.*) f. Cada una de las tiras de lienzo pintado que cuelgan del telar del teatro, de uno á otro lado del

escenario, y figuran la parte superior de lo que la decoración representa.

Bambanear. n. **Bambonear.** Ú. m. c. r.

Bambarria. (Del lat. *bambalio*, tonto, simple.) com. fam. Persona tonta ó boba. Ú. t. c. adj. || f. En el juego de trucos y en el de billar, acierto ó logro casual, como acontece cuando se logra un golpe que no se pensaba.

Bambarrión. m. fam. aum. de **Bambarria,** 2.ª acep.

Bambochada. (Del ital. *bambocciata.*) f. Cuadro ó pintura que representa borracheras ó banquetes ridículos.

Bamboche. (Del ital. *bamboccio*, hombre de baja estatura.) m. fam. Persona muy gruesa y de baja estatura, que tiene la cara abultada y encendida.

Bambolear. n. Moverse una persona ó cosa á un lado y otro sin perder el sitio en que está. Ú. m. c. r.

Bamboleo. m. Acción y efecto de bambolear ó bambolearse.

Bambolla. (Del lat. *ampullae*, fanfarronadas.) f. fam. Boato, fausto ú ostentación excesiva y de más apariencia que realidad.

Bambollero, ra. adj. fam. Dícese de la persona que gasta mucha bambolla.

Bamboneo. m. **Bamboleo.**

Bambú. (Del malayo بهبو, *bambú.*) m. Planta de la familia de las gramíneas, originaria de la India, con tallo leñoso, que llega á más de veinte metros de altura, y de cuyos nudos superiores nacen ramitos muy cargados de hojas grandes de color verde claro, y con flores en panojas derechas, ramosas y extendidas. Las cañas, aunque ligeras, son muy resistentes, y se emplean en la construcción de casas y en la fabricación de muebles, armas, instrumentos, vasijas y otros objetos; las hojas, para envolver las cajas de té que vienen de la China; la corteza, en las fábricas de papel; los nudos proporcionan una especie de azúcar, y los brotes tiernos son comestibles.

Bambuc. m. **Bambú.**

Bambuco. m. Baile popular en Colombia. || Tonada de este baile.

Banana. (Voz formada por los indios chamas, de *balatana*, corrupción caribe de *plátano.*) f. **Banano.**

Banano. (V. *Banana.*) m. **Plátano,** 1.ª y 2.ª aceps.

Banas. f. pl. *Méj.* Amonestaciones matrimoniales.

Banasta. (Del gót. *banst.*) f. Cesto grande formado de mimbres ó listas de madera delgadas y entretejidas. Las hay de distintos tamaños y figuras.

Banastero, ra. m. y f. Persona que hace banastas. || Persona que las vende. || m. *Germ.* Carcelero, ó alcaide de la cárcel.

Banasto. m. Banasta de figura redonda. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep.

Banca. (Del ital. *banca.*) f. Asiento de madera, sin respaldo, y á modo de una mesilla baja. || Cajón hecho de tablas, donde se meten los lavanderos y lavanderas para preservarse de la humedad de las aguas en que lavan la ropa. || Embarcación pequeña y estrecha usada en Filipinas y construída de un tronco ahuecado, con las dos extremidades agudas, muy remangadas y planas por la parte de arriba. Carece de cubierta, quilla, timón y bancadas fijas; suele ir provista de tapancos para resguardo de la intemperie; se gobierna con la pagaya; lleva una ó dos batangas, amadrinadas á los costados, que aseguren su flotación, bancadas de tablas movibles, y zagualès en vez de remos. || Juego que consiste en poner el que lleva el naipe una cantidad de dinero, y en apuntar los demás á las cartas que eligen, la cantidad que quieren. || Cantidad de dinero que pone el que lleva el naipe. || Comercio que principalmente consiste en operaciones de giro, cambio y descuento, en abrir créditos y llevar cuentas corrientes, y en comprar y vender efectos públicos, especialmente por cuenta de otros, percibiendo en recompensa un interés que se llama comisión. || ant. Mesa de cuatro pies puesta en la plaza ó parajes públicos y donde se tienen las frutas y otras cosas que se venden.

Bancada. f. Mesa ó banco grande con un colchoncillo encima, sobre el cual se tundían los tejidos en las fábricas de paños. || Porción de paño preparada para ser tundida. || *Arq.* Trozo de obra. || *Mar.* Tabla ó banco donde se sientan los remeros. || *Min.* Trozo ó escalón en las galerías subterráneas.

Bancal. (De *banco.*) m. Pedazo de tierra cuadrilongo dispuesto para plantar legumbres, vides, olivos ú otros árboles frutales. || Entre hortelanos, parte de tierra que, por no estar al nivel de las otras, forma con ellas unas como gradas ó escalones. *La huerta tiene ocho* BANCALES. || Tapete ó cubierta que se pone sobre el banco para adorno, ó para cubrir su madera.

Bancalero. m. Tejedor de bancales.

Bancario, ria. adj. Perteneciente ó relativo a la banca ó al banco de comercio.

Bancarrota. (Del ital. *bancarotta.*) f. **Quiebra,** 4.ª acep., y más comúnmente la que procede de falta grave ó la fraudulenta. Ú. m. en la fr. **hacer bancarrota.**

Banco. (Del ant. alto al. *bank.*) m. Asiento de madera, por lo común, y con respaldo ó sin él, en que pueden sentarse á un tiempo algunas personas. || Asiento de las galeras ó embarcaciones de remo, en que van sentados los galeotes ó los que reman. || Madero grueso escuadrado que se coloca horizontalmente sobre cuatro pies y sirve como de mesa para muchas labores de los carpinteros, cerrajeros, herradores y otros artesanos. || Mesa que usaban los cambiantes. || Establecimiento público de crédito, formado por acciones y constituído en sociedad anónima con arreglo á las leyes. Según sus atribuciones, se le llama de emisión, de descuento, de depósito, etc.; ó se le denomina, según su objeto, de fomento, hipotecario, de labradores, etc. || Cama del freno. Ú. m. en pl. || Bajo que se prolonga en una grande extensión. || Conjunto de peces que en gran número caminan juntos, como las sardinas y los atunes. || ant. **Cambiante,** 3.ª acep. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep. || *Arg.* **Sotabanco,** 1.ª acep. || *Geol.* Estrato de grande espesor. || *Min.* Macizo de mineral que presenta dos caras descubiertas, una horizontal superior y otra vertical. || **de comercio. Banco,** 4.ª y 5.ª aceps. || **de la paciencia.** *Mar.* El que está en el alcázar de los navíos delante del palo de mesana. || **de piedra.** Veta de una cantera, que contiene una especie seguida de piedra. || **pinjado.** Máquina militar hecha de maderos bien trabados, con cubierta difícil de quemarse, debajo de la cual se llevaba el ariete ó una viga gruesa con que se batían en lo antiguo las murallas. || **Estar uno en el banco de la paciencia.** fr. fig. y fam. Estar aguantando ó sufriendo alguna grave molestia. || **Herrar, ó quitar el banco.** fr. fig. y fam. con que se excita á uno á ejecutar alguna cosa o á desistir desde luego de llevarla á cabo.

Banda. (Del godo *bandi*, lazo.) f. Distintivo que consiste en una cinta ancha ó tafetán, que atravesando desde el hombro derecho al costado izquierdo, usaban antiguamente los oficiales militares y hoy los grandes cruces de la orden de Carlos III, de la de Isabel la Católica, y de otras, así españolas como extranjeras. || **Lado,** 4.ª acep. Dícese de algunas cosas. *De la* BANDA *de acá del río; de la* BANDA *de allá del monte.* || **Baranda,** 2.ª acep. || **Humeral.** || ant. Hablando de las personas, **lado ó costado.** || *pr. Ar.* **Llanta,** 2.º art., 1.ª acep. || *Blas.* Cinta colocada en el escudo desde la parte superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda: siempre es de color ó metal diverso del campo. || *Mar.* Costado de la nave. || **Arriar en banda.** fr. *Mar.* Soltar enteramente los cabos. || **Caer en banda.** fr. *Mar.* **Estar en banda.** || **Cerrarse** uno **á la banda.** fr. fig. y fam. Mantenerse firme en un propósito, negarse rotundamente á todo acomodamiento ó á conceder lo que se pretende ó desea. || **Dar á la banda.** fr. *Mar.* Tumbar la embarcación sobre un costado para descubrir sus fondos y limpiarlos ó componerlos. || **De banda á banda.** m. adv. De parte á parte, ó de uno á otro lado. || **Estar en banda.** fr. *Blas.* Estar colocadas las piezas del blasón en los dos campos del escudo partido en **banda.** || *Mar.* Se dice de cualquier cosa que pende en el aire sin sujeción. *Ese cabo* ESTÁ EN BANDA. || **Partido en,** ó **por, banda.** loc. *Blas.* V. **Escudo partido en,** ó **por, banda.**

Banda. (De *bando,* 2.º art.) f. Porción de gente armada. || Parcialidad ó número de gente que favorece y sigue el partido de alguno. || **Bandada.** || *Mús.* Cuerpo de músicos militares que tocan juntos.

Bandada. (De *banda,* 2.º art.) f. Número crecido de aves volando juntas.

Bandado, da. adj. ant. **Bandeado.**

Bandarria. f. *Mar.* **Mandarria.**

Bandazo. m. *Mar.* Golpe de mar sobre una de las dos bandas del buque.

Bandeado, da. (De *banda,* 1.er art.) adj. **Listado.**

Bandear. (De *banda,* 2.º art.) a. ant. Guiar, conducir. || n. ant. Andar en bandos ó parcialidades. || ant. Inclinarse á un bando ó parcialidad.

Bandear. (De *banda,* 1.er art.) a. ant. Mover á una y otra banda alguna cosa, como una cuerda floja, etc. || r. Saberse gobernar ó ingeniar para satisfacer las necesidades de la vida.

Bandeja. (Del lat. *patella.*) f. Pieza de metal ó de otra materia, plana ó algo cóncava, por lo común cuadrilonga, circular ú ovalada, con un labio ó cenefa alrededor, y en la cual se sirven dulces, refrescos y otras cosas.

Bandejador, ra. (De *bandejar.*) adj. ant. Que andaba en bandos ó parcialidades. Usáb. t. c. s.

Bandejar. n. ant. Hacer ó sustentar bandos.

Bandera. (Del b. lat. *bandum*; del persa بند, *band,* estandarte.) f. Lienzo, tafetán ú otra tela, de figura comúnmente cuadrada ó cuadrilonga, que se asegura por uno de sus lados á un asta ó palo alto, y se emplea como insignia ó señal. Su color, ó el escudo que lleva, indica la potencia ó nación á que pertenece el castillo, la fortaleza, la embarcación, etc., en que está colocada. || Lienzo ú otra tela, que suele ser de diversos colores y sirve para adornar alguna cosa en las grandes fiestas, y también en las escuadras y torres de la costa para hacer señales. || Insignia de que usan las tropas de infantería: consiste en un tafetán de metro y medio á dos metros en cuadro, asegurado por un lado en un asta ó pica de unos dos metros y medio de largo con su regatón y moharra, y con las armas ó distintivo del cuerpo militar que la lleva y las de la nación á que éste pertenece. || Gente ó tropa que milita debajo de la **bandera.** || Cada una de las compañías de los antiguos tercios españoles. || ant. Montón ó tropel de gente. || **de inteligencia.** *Mar.* La que, con arreglo al código de señales, sirve para indicar que se han entendido las comunicaciones recibidas. || **de paz.** La que se enarbola en la muralla por señal de querer tratar de convenio ó paz, y en los buques en señal de que son amigos. Regularmente es

blanca. || fig. Convenio y ajuste cuando ha habido disensión. **de recluta.** Partida de tropa mandada por un oficial ó sargento, destinada á hacer reclutas. **morrón.** *Mar.* La que está amorronada. || **Á banderas desplegadas.** m. adv. fig. Abierta ó descubiertamente, con toda libertad. || **Afianzar,** ó **afirmar la bandera.** fr. *Mar.* **Asegurar la bandera.** || **Alzar bandera,** ó **banderas.** fr. fig. **Levantar bandera, banderas.** **Arriar bandera,** ó **la bandera.** fr. *Mar.* Rendirse uno ó más buques al enemigo. || **Asegurar** un buque **la bandera.** fr. *Mar.* Disparar un cañonazo al tiempo de izar el pabellon, como señal de la legitimidad del que se arbola ó tremola. || **Batir banderas.** fr. *Mil.* Hacer reverencia con ellas al superior, inclinándolas ó bajándolas en reconocimiento de su grado y dignidad. || **Dar** á uno **la bandera.** fr. fig. Cederle la primacía, reconocerle ventaja en alguna materia. **Levantar bandera,** ó **banderas.** fr. fig. Convocar gente de guerra. || fig. Hacerse cabeza de bando. || **Militar debajo de la bandera de** uno. fr. fig. Ser de su opinión, bando ó partido. || **Rendir la bandera.** fr. *Mar.* Arriarla en señal de respeto ó cortesía. || *Mil.* Inclinarla de modo que apoye en el suelo la lancilla del asta, lo cual se hace por honor militar al Santísimo Sacramento. || **Salir con banderas desplegadas.** fr. *Mil.* Úsase para significar uno de los honores que se conceden en las capitulaciones á los sitiados para la entrega de las plazas. || **Seguir la bandera de** uno. fr. fig. **Militar debajo de** su **bandera.**

Banderado. m. ant. **Abanderado.**

Bandereta. f. d. de **Bandera.**

Bandería. (De *bandera*.) f. Bando ó parcialidad.

Banderilla. (d. de *bandera*.) f. Palo delgado de siete á ocho decímetros de largo, adornado á veces con banderitas de papel ó tela y revestido, por lo común, de papel picado, con lengüeta de hierro en uno de sus extremos, y que los toreros clavan en el cerviguillo de los toros. || **de fuego.** La que está guarnecida de cohetes, que se disparan al tiempo de clavarla en el toro. || **Poner una banderilla** á uno. fr. fig. y fam. Decirle algo picante ó satírico.

Banderillear. a. Poner banderillas á los toros.

Banderillero. m. Torero que pone banderillas.

Banderín. m. d. de **Bandera.** || Cabo ó soldado que sirve de guía á la infantería en sus ejercicios, y lleva al efecto una banderita en el cañón del fusil. || Depósito para enganchar reclutas.

Banderizamente. adv. m. ant. Con bando ó parcialidad.

Banderizar. a. **Abanderizar.** Ú. t. c. r.

Banderizo, za. (De *bandera*.) adj. Que sigue bando ó parcialidad. || fig. Fogoso, alborotado.

Bandero, ra. (De *bando*, 2.º art.) adj. ant. **Banderizo,** 1.ª acep.

Banderola. f. Bandera pequeña, como de treinta centímetros en cuadro y con asta, que tiene varios usos en la milicia, en la topografía y en la marina. || Bandera pequeña que se pone en las efigies de Cristo resucitado, san Juan Bautista y otros santos. || Adorno que llevan los soldados de caballería en las lanzas, y es una cinta ó pedazo de tela que se coloca debajo de la moharra.

Bandido, da. (De *bandir*.) adj. Fugitivo de la justicia llamado por bando. Ú. t. c. s. || m. **Bandolero.**

Bandín. m. d. de **Banda,** 1.er art. || *Mar.* Cada uno de los asientos que se ponen en las galeras, galeotas, botes y otras embarcaciones alrededor de las bandas ó costados que forman la popa.

Bandir. a. ant. Publicar bando contra un reo ausente, con sentencia de muerte en su rebeldía.

Bando. (Del ant. al. *bannan*.) m. Edicto, ley ó mandato solemnemente publicado de orden superior. || Solemnidad ó acto de publicarle. || **Echar bando.** fr. Publicar una ley ó mandato.

Bando. (Del persa بند. *band*, legión.) m. Facción, partido, parcialidad.

Bandola. (Del ital. *mandola*; del lat. *pandúra*, del gr. πανδοῦρα, guitarra de tres cuerdas.) f. Instrumento músico pequeño de cuatro cuerdas, cuyo cuerpo es combado como el laúd. || *Mar.* Armazón provisional que, para seguir navegando, se pone en el buque que ha perdido algún palo por cualquier accidente. || **En bandolas.** m. adv. *Mar.* Con **bandolas** en lugar de palos.

Bandolera. f. Mujer que vive con bandoleros, ó toma parte en sus delitos.

Bandolera. (De *banda*, 1.er art.) f. Correa que cruza por el pecho y la espalda desde el hombro izquierdo hasta la cadera derecha, y que en el remate lleva un gancho de acero para colgar un arma de fuego. || Banda usada por los guardias de Corps, con galones de plata formando cuadritos del color con que debía distinguirse cada una de las compañías de ese cuerpo, en que servían, además de los españoles, otros súbditos de los reyes de España, naturales de los países dependientes de su soberanía, como Italia y Flandes. || fig. Plaza de guardia de Corps.

Bandolero. (De *bando*.) m. Ladrón, salteador de caminos.

Bandolín. m. d. de **Bandola.** || **Bandola,** 1.ª acep.

Bandolina. (Del fr. *bandeau*, banda, por la forma del peinado.) f. Mucílago de zaragatona, pepitas de membrillo ú otros productos vegetales, al cual se echa comúnmente agua de colonia ú otro perfume, y sirve para mantener asentado el pelo después de atusado.

Bandolón. m. aum. de **Bandola.** || Instrumento músico semejante en la figura á la bandurria, pero del tamaño de una guitarra. Sus cuerdas, de acero unas, de latón otras, y de entorchado las demás, son diez y ocho, repartidas en seis órdenes de á tres, y se hieren con una hojuela de carey ó de cuerno.

Bandosidad. f. ant. Bando ó parcialidad.

Bandujo. (De *bandullo*.) m. ant. Tripa grande de cerdo, carnero ó vaca, llena de carne picada.

Bandullo. (Del sánscr. पृष्ठ, *phanda*, panza.) m. fam. Vientre ó conjunto de las tripas.

Bandurria. (Del gr. πανδοῦρα.) f. Instrumento músico de cuerda, semejante á la guitarra, pero de un tamaño como la mitad de ésta y de una forma relativamente más estrecha en la parte que se junta con el mástil: tuvo en lo antiguo sólo tres cuerdas y el mástil liso sin trastes; hoy tiene doce cuerdas pareadas, de tripa las seis primeras, entorchadas las otras seis y el mástil con catorce trastes fijos de metal: se toca con una púa de concha ó de búfalo, y sirve de tiple en el concierto de instrumentos de su clase, principalmente de música popular. || **sonora.** La que, en lugar de las seis cuerdas de tripa, tiene otras tantas de alambre.

Bandido, da. (Del b. lat. *bannum*, bando, pregón.) adj. ant. Pregonado por delitos y llamado con público pregón.

Banquera. f. *pr. Ast.* Sitio del colmenar, donde se ponen en línea las colmenas sobre bancos. || *pr. Av.* Colmenar pequeño sin cerca.

Banquero. m. **Cambista.** || Jefe de una casa de comercio de banca. || En el juego de la banca y otros, el que la lleva. || *Germ.* Alcaide de la cárcel ó carcelero.

Banqueta. f. Asiento de tres ó cuatro pies y sin respaldo. || Banco corrido y sin respaldo, guarnecido con más ó menos lujo. || Banquillo muy bajo para poner los pies. || **Acera,** 2.ª acep. || *Fort.* Obra de tierra ó mampostería, á modo de banco corrido, ancho como para dos filas de soldados, destinado á que disparen sus fusiles á cubierto, detrás de pared, parapeto ó muralla, cuya base ha de tener ciertas condiciones de perfil que den lo que se llama altura de apoyo, y ha de unirse al suelo por medio de una rampa que facilita la subida y circulación.

Banquete. m. d. de **Banco.** || Comida espléndida á que concurren muchos convidados.

Banquetear. a. Dar banquetes ó andar en ellos. Ú. t. c. n. y c. r.

Banquillo. (d. de *banco*.) m. Asiento en que se coloca el procesado ante el tribunal.

Banzo. (¿De *banda*?) m. Cada uno de los dos listones de madera más gruesos del bastidor para bordar, donde se fijan tiras de lienzo á que se cose la tela. || Cada uno de los dos largueros paralelos que sirven para afianzar una armazón; como una escalera de mano, el respaldo de una silla, etc. || **Quijero.**

Baña. f. *Mont.* **Bañadero.**

Bañadero. m. Charco ó paraje donde suelen bañarse y revolcarse los animales monteses.

Bañado. (De *bañar*, por el barniz de que está cubierto.) m. **Bacín,** 1.ª acep.

Bañador, ra. adj. Que baña. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. Cajón ó vaso que sirve para bañar algunos artefactos, como, por ejemplo, las velas de cera. || Traje para bañarse.

Bañar. (De *baño*.) a. Meter el cuerpo ó parte de él en agua ó en otro líquido, por limpieza, para refrescarse ó con un fin medicinal. Ú. t. c. r. || Meter alguna cosa en agua ó en otro líquido. || Humedecer, regar ó tocar el agua alguna cosa. || Tocar algún paraje el agua del mar, de un río, etc. *El* río *baña las murallas de la ciudad.* || Sumergir alguna cosa en un líquido más ó menos consistente ó en un cuerpo en estado de fusión, para que, después de retirada del baño y seca, quede cubierta con una capa de la substancia en que se la ha sumergido. En ocasiones basta untar el objeto á que se quiere dar el baño, con el líquido que á él ha de adherirse. || Entre zapateros, dejar un borde á la suela en todo el contorno del zapato para evitar que el material roce con el suelo. || Tratándose del sol, de la luz ó del aire, dar sin obstáculo en alguna cosa. || *Pint.* Dar una mano de color transparente sobre otro.

Bañera. f. Mujer que cuida de los baños y sirve á las que se bañan. || **Baño,** 3.ª acep.

Bañero. m. Dueño de un baño. || El que cuida de los baños y sirve á los que se bañan. || **Bañador,** 1.ª acep.

Bañil. m. *Mont.* Charco ó laguna pequeña donde se bañan las reses.

Bañista. com. Persona que concurre á tomar baños ó á beber aguas minerales.

Baño. (Del lat. *balneum*.) m. Acción y efecto de bañar ó bañarse. || Agua ó líquido para bañarse. || Pila que sirve para bañar ó lavar todo el cuerpo ó parte de él. || Sitio donde hay aguas para bañarse. Ú. m. en pl. *Los* BAÑOS *de Armedilla, los de Ledesma.* || Especie de corral grande ó patio con aposentillos ó chozas alrededor, donde los moros tenían encerrados á los cautivos. || Capa de materia extraña con que queda cubierta la cosa bañada, como la de azúcar en los dulces, la de cera en varios objetos, y la de plata ú oro en cubiertos y alhajas. || *Pint.* Capa de color que se da sobre otro para que se quede más brillante y transparente. || *Quím.* Calor templado por la interposición de alguna materia entre el fuego y lo que se calienta.

Tiene diferentes nombres, según la diversidad de las materias que se interponen; como **baño** de arena, de cenizas, etc. || **de aire comprimido.** *Med.* Remedio que consiste en someter el cuerpo, en un espacio cerrado, á la acción del aire comprimido. || **de maría.** Vaso con agua puesto á la lumbre y en el cual se mete otra vasija para que su contenido reciba un calor suave y constante en ciertas operaciones químicas, farmacéuticas ó culinarias. || **de vapor.** *Med.* Remedio que consiste en someter el cuerpo ó parte de él á la acción del vapor de agua ó de otro líquido caliente. || **Jurado ha el baño, de negro no hacer blanco.** ref. que da á entender que lo natural prevalece siempre contra los esfuerzos del arte. || También advierte que es muy difícil borrar las manchas de la reputación. || **¿Para qué va al baño la negra, si negra se queda, ó si blanca no puede ser?** ref. que enseña que en vano se aplican los medios cuando el fin no es asequible.

Bañuelo. m. d. de **Baño.**

Bao. (Del fr. *bau;* del al. *balken,* viguета.) m. *Mar.* Cada uno de los maderos que, puestos de un costado á otro del buque, sirven para sujetarlos y sostener las cubiertas.

Baobab. m. Árbol del África tropical, de la familia de las bombáceas, con tronco derecho de cuatro á cinco metros de altura y hasta diez de circunferencia, ramas horizontales de dieciséis á veinte metros de largo, flores grandes y blancas y frutos capsulares, carnosos y de sabor acídulo agradable.

Baptismal. adj. ant. **Bautismal.**

Baptismo. m. ant. **Bautismo.**

Baptisterio. m. Sitio donde está la pila bautismal. || Pila bautismal.

Baptizador. m. ant. El que bautiza.

Baptizante. p. a. ant. de **Baptizar.**

Bautizante. Usáb. t. c. s.

Baptizar. a. ant. **Bautizar.**

Baptizo. m ant. **Bautizo.**

Baque. (Del b. lat. *bactuëre;* del lat. *battuere,* batir.) m. Golpe que da el cuerpo ó cualquiera cosa pesada, cuando cae.

Baquero. (Del ár. بقير, *baqúir,* túnica corta sin mangas.) adj. V. **Sayo baquero.** Ú. t. c. s.

Baqueta. (Del ital. *bacchetta;* del lat. *baculus,* bastón.) f. Vara delgada de hierro ó de madera, con un casquillo de cuerno ó metal, que sirve para atacar las armas de fuego. || Varilla seca de membrillo ó de otro árbol, de que usan los picadores para el manejo de los caballos. || pl. Palillos con que se toca el tambor. || Castigo que se daba en la milicia precisando al delincuente, desnudo de medio cuerpo arriba, á correr una ó muchas veces por medio de la calle que formaban los soldados, los cuales al pasar el reo le daban en la espalda con las correas, **baquetas,** varas ó portafusiles. || **Mandar** uno **á baqueta,** ó **á la baqueta.** fr. fig. y fam. Mandar despoticamente. || **Tratar á baqueta,** ó **á la baqueta** á uno. fr. fig. y fam. Tratarle con desprecio ó severidad.

Baquetazo. m. Golpe dado con la baqueta.

Baqueteado, da. adj. Acostumbrado á negocios y trabajos.

Baquetear. a. Dar ó ejecutar el castigo de baquetas. || fig. Incomodar demasiado.

Baquiano, na. adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. Guía para poder transitar por ellos.

Báquico, ca. (Del lat. *bacchícus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Baco. *Furor* BÁQUICO.

Baquío. (Del lat. *bacchīus;* del gr. βακχεῖος.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas: la primera, breve, y las otras dos, largas.

Barahustar. a. ant. **Baraustar.**

Baraja. f. Conjunto de cartas que sirve para varios juegos. La **baraja** española consta de 48 y la francesa de 52. || ant. Riña, contienda ó reyerta de unos con otros. || **Entrarse,** ó **meterse, en baraja,** ó **irse á la baraja.** fr. En algunos juegos de naipes, dar por perdida la mano.

Barajador, ra. adj. ant. Pendenciero, pleiteador.

Barajadura. f. Acción de barajar.

Barajar. a. En el juego de naipes, mezclarlos unos con otros antes de repartirlos. || En el juego de la taba ó dados, impedir ó embarazar la suerte que se va á hacer. || fig. Mezclar y revolver unas personas ó cosas con otras. Ú. t. c. r. || ant. Atropellar, llevarse de calle alguna cosa. || n. ant. Reñir, altercar ó contender unos con otros.

Baraje. m. **Barajadura.**

Barajustar. a. ant. **Baraustar.**

Baranda. (Del lat. *veru,* balaustrada.) f. **Barandilla.** || Borde ó cerco que tienen las mesas de billar. || **Echar** uno **de baranda.** fr. fig. y fam. Exagerar ó ponderar mucho una cosa.

Barandado. m. **Barandilla.**

Barandaje. m. **Barandilla.**

Barandal. (De *baranda.*) m. Listón de hierro ú otra materia, sobre que se sientan los balaustres. || El que los abraza por arriba.

Barandilla.

Barandilla. (d. de *baranda.*) f. Antepecho compuesto de balaustres de madera, hierro, bronce ú otra materia: sirve de ordinario para los balcones, pasamanos de escaleras y división de piezas.

Barangay. (Del tagalo *balangay.*) m. Embarcación de remos, baja de bordo, usada en Filipinas. || Cada uno de los grupos de cuarenta y cinco á cincuenta familias de indios ó mestizos, en que se divide la vecindad de los pueblos en Filipinas, y que está bajo la dependencia y vigilancia de un jefe.

Barangayán. m. **Gubán.**

Barata. (De *barato.*) f. **Baratura.** || Trueque, cambio. || ant. **Barato,** 5.ª acep. || *Mej.* **Barato,** 3.ª acep. || **Mala barata.** ant. Desperdicio, abandono y profusión de los bienes.

Barata. (Del lat. *parata,* preparada.) f. En el juego de las tablas reales, disposición de las piezas, que mira á ocupar las dos últimas casas del contrario, donde se termina el juego con piezas dobles.

Baratador, ra. adj. ant. Embustero, engañador. Usáb. t. c. s. || Que hace baratas ó trueques. Ú. t. c. s.

Baratar. a. ant. Permutar ó trocar unas cosas por otras. || ant. Dar ó recibir una cosa por menos de su justo precio.

Baratear. a. Dar una cosa por menos de su justo precio. || ant. Regatear una cosa antes de comprarla.

Baratería. (De *barato.*) f. ant. Delito cometido con fraude. || *For.* Engaño, fraude en compras, ventas ó trueques. || *For.* Delito del juez que admite dinero ó regalos por dar una sentencia justa. || **de capitán,** ó **patrón.** Todo daño que puede provenir de un hecho ú omisión del patrón ó tripulación de un buque, bien sea con dolo, bien por culpa ó imprudencia. La hay simple y fraudulenta, según las circunstancias.

Baratero, ra. (De *barato.*) adj. ant. **Engañoso.** || m. El que de grado ó por fuerza cobra el barato de los que juegan.

Baratija. f. Cosa menuda y de poco valor. Ú. m. en pl.

Baratillero, ra. m. y f. Persona que tiene baratillo.

Baratillo. (d. de *barato.*) m. Conjunto de cosas de lance, ó de poco precio, que están de venta en paraje público. || Tienda ó puesto en que se venden. || Sitio fijo en que se hacen estas ventas. || Conjunto de gente ruin que á boca de noche se solía poner en los rincones de las plazas, donde vendían lo viejo por nuevo y se engañaban unos á otros.

Baratista. com. ant. Persona que tiene por oficio ó costumbre trocar unas cosas por otras.

Barato, ta. (Del célt. *barad,* engaño.) adj. Vendido ó comprado á poco precio. || fig. Que cuesta poca dificultad. || m. Venta de efectos que se hace á bajo precio con el fin de despacharlos pronto. || Porción de dinero que da voluntariamente el que gana en el juego, á las personas que quiere, y también la que exige por fuerza el baratero. || ant. Fraude ó engaño. || ant. Abundancia, sobra, baratura. || adv. m. Por poco precio. || **Ahorcado sea tal barato.** expr. fam. que se usa para denotar que una cosa se da ó se vende por un precio muy bajo. || **Á la barata.** m. adv. Confusamente, sin gobierno ni orden. || **Cobrar el barato.** fr. fig. y fam. Predominar una persona por el miedo que impone á otras. || **Dar de barato.** fr. fig. y fam. Conceder graciosamente ó sin precisión alguna cosa, por no ser del caso, ó por no embarazar el fin principal que se pretende. || **De barato.** m. adv. De balde, sin interés. || **Hacer barato.** fr. Dar las mercancías á menos precio por salir pronto de ellas. || **Hacer mal barato.** fr. ant. Obrar ó proceder mal. || **Lo barato es caro.** fr. con que se da á entender que lo que cuesta poco suele salir caro por su mala calidad ó poca duración. || **Meter á barato.** fr. fam. Confundir y obscurecer lo que alguno va á decir, metiendo bulla y dando muchas voces. Extiéndese también alguna vez á las acciones. || **Meter á barato** el país, la tierra, etc. fr. ant. Talarlos, destruirlos.

Baratón, na. m. y f. ant. **Baratista.** || ant. **Chalán,** 1.ª acep.

Báratro. (Del gr. βάραθρον.) m. poét. **Infierno,** 1.ª acep. || *Mit.* **Infierno,** 4.ª acep.

Baratura. (De *barato.*) f. Bajo precio de las cosas vendibles.

Baraúnda. (¿De *barajar?*) f. Ruido y confusión grande.

Baraustado, da. adj. *Germ.* Muerto á puñaladas. Ú. t. c. s.

Baraustador. m. *Germ.* **Puñal.**

Baraustar. (De *barajar.*) a. ant. Confundir, trastornar. || *Germ.* **Acometer,** 1.ª acep.

Barauste. m. ant. **Balaustre.**

Barba. (Del lat. *barba.*) f. Parte de la cara, que está debajo de la boca. || Pelo que nace en esta parte de la cara y en los carrillos. Ú. t. en pl. || En el ganado cabrío, mechón de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior. || Entre colmeneros, primer enjambre que sale de la colmena. || Parte superior de la colmena, donde se ponen las abejas cuando se va formando nuevo enjambre. || **Rasura,** 1.ª acep. *El cirujano tiene tanto de sueldo, sin la* BARBA. || m. El que hace en las obras dramáticas el papel de viejo ó anciano. || f. pl. Raíces delgadas que tienen los árboles y plantas, y otras cosas á este modo. || Bordes del papel cuando no están cortados. || Filamentos que, á manera de crines, guarnecen el astil de la pluma, y generalmente están unidos entre sí por medio de otros menores que hay en sus bordes: ostentan gran variedad de colores; muchos, brillantes, y no pocos, metálicos. || **Barbilla,** 3.ª acep. || **Barba cabruna.** Planta perenne, de la familia de las compuestas, de unos ocho decímetros de altura, con tallo lampiño, hojas lisas y lanceoladas, flores amarillas y raíz comestible después de cocida. || **cerrada.** La del hombre muy poblada y fuerte. || **complida.** ant. fig. Hombre valiente, esforzado. || **de Aarón. Arón.** || **de cabra.** Planta perenne, de la familia de las rosáceas, de seis á siete decímetros de altura, con tallos delgados, hojas partidas, duras, ásperas y arrugadas, y, en panojas colgantes, flores blancas y de olor agradable. || **honrada.** fig. Persona digna de atención y respeto. || **Barbas de ballena. Ballena,** 2.ª acep. || **de**

chivo. fig. y fam. Las que son escasas en los carrillos y largas debajo de la boca. || fig. y fam. Hombre que las tiene de este modo. || Planta anua, de la familia de las gramíneas, con hojas radicales muy delgadas, de unos cinco centímetros de largo, que forman un césped, del cual salen cañitas lampiñas de unos veinte centímetros, con nudos casi negros y hojas más cortas que sus vainas, las flores forman panoja cilíndrica, blanca y brillante, y las aristas son muy finas por la parte superior. **de macho.** fig. y fam. **Barbas de chivo,** 1.ª y 2.ª acep. **de zamarro.** fig. y fam. Las muy pobladas y mal dispuestas. || fig. y fam. Hombre que las tiene de este modo. || **Á barba regada.** m. adv. Con mucha abundancia. || **Á la barba.** m. adv. **En las barbas.** || **Á las barbas con dineros honra hacen los caballeros.** ref. que advierte que á los viejos acaudalados les muestran todos respeto por el interés que esperan lograr cuando mueran. || **Andar** uno **con la barba por el suelo.** fr. fig. y fam. Ser muy anciano ó estar decrépito. **Andar** uno **con la barba sobre el hombro.** fr. fig. Estar alerta, vivir con vigilancia y cuidado. || **Antes barba blanca para tu hija, que muchacho de crencha partida.** ref. que enseña deberse preferir para yerno el hombre de juicio, aunque de edad, al mozo que no lo tiene. || **Á poca barba, poca vergüenza.** ref. que advierte que regularmente los pocos años hacen á los hombres atrevidos. **Barba á barba.** m. adv. ant. **Cara á cara.** || **Barba á barba vergüenza se cata.** ref. con que se da á entender que estando presente una persona se le tiene mayor atención y respeto que en ausencia de ella. || **Barba pone mesa, que no pierna tiesa.** ref. que recomienda el trabajo y la aplicación para adquirir lo necesario. || **Barbas mayores quitan menores.** ref. que demuestra que siempre se atiende con preferencia á las personas de mayor importancia. || **Callen barbas y hablen cartas.** ref. que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice. || **Cerrado de barba.** loc. De barba cerrada. **Con más barbas que un zamarro.** expr. con que se reprende y da en cara al que ya es hombre, por alguna acción aniñada que ejecuta ó intenta. || **Cuales barbas, tales tobajas.** ref. que advierte que á cada uno se le debe hacer el honor y obsequio que corresponde á su clase. || **Cuando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya á remojar,** ó **en remojo.** ref. que advierte que debemos servirnos y aprovecharnos de lo que sucede á otros, para escarmentar y vivir con cuidado. || **De tal barba, tal escama.** ref. que advierte que regularmente no se debe esperar de los hombres otra cosa que la que corresponde á su nacimiento y crianza. || **Echar á la buena barba.** fr. Señalar á alguno para que pague lo que él y sus compañeros han comido ó gastado. || **Echar á las barbas.** fr. fig. Reconvenir á uno afeándole en su cara su mal proceder. || **En las barbas de** uno. m. adv. En su presencia, á su vista, en su cara. || **Estar uno con la barba sobre el hombro.** fr. fig. **Andar con la barba sobre el hombro.** || **Hacer la barba.** fr. Afeitar la barba ó el bigote. || **Hazme la barba, hacerte he el copete.** ref. que aconseja que conviene ayudarse uno á otro para conseguir lo que desean. || **Mentir por la barba.** fr. fam. **Mentir por la mitad de la barba.** **Para mis barbas.** loc. Fórmula de juramento para asegurar alguna cosa. **Pelarse** uno **las barbas.** fr. fig. Manifestar con ademanes grande ira y enojo. || **Por barba.** m. adv. Por cabeza ó por persona. *Á pendiz* POR BARBA. **Subirse** uno **á las barbas** de otro. fr. fig. y fam. Atreverse ó perder el respeto al superior, ó quererse igualar con quien le excede. || **Temblarle** á uno **la barba.** fr. fig. y fam. Tener miedo, estar con recelo. **Tener** una mujer **buenas barbas.** fr. fig. y fam. Ser bien parecida. || **Tener** uno **pocas barbas.** fr. fig. y fam. Tener pocos años ó poca experiencia. || **Traer** uno **la barba sobre el hombro.** fr. fig. **Andar con la barba sobre el hombro.**

Barbacana. (Del cél. *bar,* delante, y *bacha,* cerrar.) f. *Fort.* Obra avanzada y aislada para defender puertas de plazas, cabezas de puentes, etc. || Muro bajo con que se suelen rodear las plazuelas que algunas iglesias tienen alrededor de ellas ó delante de alguna de sus puertas. || Saetera ó tronera.

Barbacoa. f. *Amér.* Carne asada en un hoyo que se abre en tierra y se calienta como los hornos.

Barbada. f. Parte inferior de la quijada de abajo en los caballos y en las mulas. || Cadenilla ó hierro corvo que se pone á los caballos ó mulas por debajo de la barba, atravesado de una cama á otra del freno, para regirlos y sujetarlos. || Pez del orden de los malacopterigios subranquiales, de unos siete decímetros de largo, negruzco por el lomo, azul y plateado por el abdomen, de cabeza gruesa, con una barbilla en la mandíbula inferior, y dos aletas dorsales. Vive en el Mediterráneo.

Barbadamente. adv. m. ant. Fuertemente, varonilmente.

Barbado, da. adj. Que tiene barbas. Apl. á pers., ú. t. c. s. || ant. **Barbato.** || m. Arbol que se planta con raíces, ó sarmiento con ellas que sirve para plantar viñas. || Hijuelo del árbol, que nace en tierra alrededor de él. || *Germ.* **Cabrón,** 1.ª acep. || **Plantar de barbado.** fr. *Agr.* Trasplantar un vástago ó sarmiento que ha echado ya raíces.

Barbaja. (despect. de *barba.*) f. Planta perenne, de la familia de las compuestas, parecida á la escorzonera, de unos tres decímetros de altura, con tallo recto y ramoso, hojas lanceoladas, lineales y aserradas, y flores rojizas. Abunda en España. || pl. *Agr.* Primeras raíces que producen los árboles y plantas recién plantadas.

Barbajuelas. f. pl. d. de **Barbajas.**

Barbar. n. Echar barbas el hombre. Entre colmeneros, criar las abejas. || *Agr.* Echar raíces las plantas.

Bárbaramente. adv. m. Con barbaridad, grosera y toscamente.

Barbaresco, ca. adj. ant. Perteneciente ó relativo á los pueblos bárbaros.

Barbaria. (Del lat. *barbaria.*) f. ant. **Barbarie.**

Bárbaricamente. adv. m. Al modo de los pueblos bárbaros.

Bárbarico, ca. (Del lat. *barbaricus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los pueblos bárbaros.

Barbaridad. f. Calidad de bárbaro. | fig. Dicho ó hecho necio ó temerario.

Barbarie. (Del lat. *barbaries.*) f. fig. Rusticidad, falta de cultura. || fig. Fiereza, crueldad.

Barbarismo. (Del lat. *barbarismus.*) m. Falta de lenguaje, que consiste en pronunciar ó escribir mal las palabras, ó en emplear vocablos impropios. || fig. Dicho ó hecho inconsiderado, imprudente. | fig. y fam. **Barbarie.** || poét. Multitud de bárbaros.

Barbarizar. n. Hacer bárbara una cosa. || n. fig. Decir barbaridades.

Bárbaro, ra. (Del lat. *barbarus,* del gr. βάρβαρος, extranjero.) adj. Dícese del individuo de cualquiera de las hordas ó pueblos que en el siglo v abatieron el imperio romano y se difundieron por la mayor parte de Europa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estos pueblos. || fig. Fiero, cruel. || fig. Arrojado, temerario. || fig. Inculto, grosero, tosco.

Barbarote, ta. adj. fam. aum. de **Bárbaro.**

Barbastrino, na. adj. Natural de Barbastro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Barbato. (Del lat. *barbātus.*) adj. V. **Cometa barbato.**

Barbear. n. Llegar con la barba á alguna parte determinada. *Los toros, vacas y otros animales saltan toda la altura que* BARBEAN. fig. Acercarse ó llegar casi una cosa á la altura de otra.

Barbechar. (De *barbecho.*) a. Arar ó labrar las hazas, disponiéndolas para la siembra.

Barbechera. f. Conjunto de varios barbechos. || Tiempo en que se hacen los barbechos. || Acción y efecto de barbechar.

Barbecho. (Del lat. *vervactum,* de *vervagere,* arar la tierra en la primavera.) m. Tierra labrantía que no se siembra durante uno ó más años. || Labor que se hace en una haza labrándola con el arado ó azadón. || Haza arada para sembrarla después. || **Firmar** uno **como en un barbecho.** fr. fig. y fam. Hacerlo sin examinar lo que firma.

Barbera. f. Mujer del barbero.

Barbería. f. Tienda del barbero. || Oficio de barbero. || Sala ó pieza destinada en las comunidades y otros establecimientos para hacer la barba.

Barberil. adj. fam. Propio de barberos.

Barbero. m. El que tiene por oficio afeitar ó hacer la barba. || Pez del mar de las Antillas, del orden de los acantopterigios, de quince á veinte centímetros de largo y la mitad de ancho, de color de chocolate, cola ahorquillada, boca pequeña, ojos grandes y negros con cerco amarillo, una espina dura y puntiaguda junto á la cola, y piel muy áspera. Hay varias especies. || **De barbero á barbero no pasa dinero.** ref. **Entre sastres no se pagan hechuras.** || **Ni barbero mudo ni cantor sesudo.** ref. que denota el demasiado hablar de ciertos barberos cuando afeitan, y el poco asiento ó juicio que suelen tener algunos músicos.

Barbeta. (Del fr. *barbette.*) f. *Fort.* Trozo de parapeto, ordinariamente en los ángulos de un bastión, destinado á que tire la artillería á descubierto. || **Á barbeta.** m. adv. *Art.* y *Fort.* Dícese de la fortificación cuyo parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre á los artilleros; y de la artillería puesta sobre este género de fortificación.

Barbiblanco, ca. adj. Que tiene blanca la barba.

Barbicacho. (Del lat. *barba,* barba, y *captor,* que coge.) m. Cinta ó toca que se echa por debajo de la barba.

Barbicano, na. adj. Que tiene cana la barba.

Barbiespeso, sa. adj. Que tiene espesa la barba.

Barbihecho. adj. Recién afeitado.

Barbilampiño. adj. Que tiene rala ó poco poblada la barba.

Barbilindo. adj. Aplícase al hombre pequeño, afeminado y bien parecido.

Barbilucio. adj. **Barbilindo.**

Barbilla. (d. de *barba.*) f. Punta ó remate de la barba. 1.ª acep. | *Carp.* Corte dado oblicuamente en la cara de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro. || *Veter.* **Sapillo.**

Barbillera. f. Porción de estopa que se pone á las cubas por delante en la mitad del vientre, para que, si al tiempo de hervir sale algo de mosto, tropezando éste con la estopa, destilo en las vasijas que se ponen debajo para recogerlo. || Especie de barboquejo que se suele poner á los cadáveres para cerrarles la boca.

Barblinegro, gra. adj. Que tiene negra la barba.

Barbiponiente. adj. fam. Dícese del joven á quien empieza á salir la barba. | fig. y fam. Principiante en una facultad ú oficio.

Barbipungente. (Del lat. *barba*, barba, y *pungens*, punzante.) adj. **Barbiponiente,** 1.ª acep.

Barbiquejo. (De *barbicacho.*) m. **Barboquejo.** || *Mar.* Cabo ó cadena que sujeta el bauprés al tajamar ó á la roda.

Barbirrubio, bia. adj. Que tiene rubia la barba.

Barbirrucio, cia. adj. Que tiene la barba mezclada de pelos blancos y negros.

Barbitaheño, ña. (De *barba* y *taheño.*) adj. Que tiene roja ó bermeja la barba.

Barbo. (Del lat. *barbus*; de *barba*, barba.) m. Pez de río, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos seis decímetros de largo, de color pardo obscuro por el lomo y blanco por el vientre, con la cabeza chata, y cuatro barbillas en la boca, dos cortas y dos largas. Es comestible. || **de mar. Salmonete.**

Barbón. m. Hombre barbado. || En la orden de la Cartuja, religioso lego, porque se deja crecer la barba. || **Cabrón,** 1.ª acep.

Barboquejo. (De *barbiquejo.*) m. Cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero ó morrión para que no se lo lleve el aire.

Barbotar. (Del lat. *balbutire*, balbucir.) n. Hablar entre dientes, pronunciando confusamente. Ú. t. c. a.

Barbote. m. **Babera,** 1.ª acep.

Barbotear. a. ant. Atrancar y fortificar.

Barbudo, da. adj. Que tiene muchas barbas. || m. **Barbado,** 3.ª acep. || *Gérm.* **Cabrón,** 1.ª acep.

Barbulla. f. fam. Ruido, voces y gritería de los que hablan á un tiempo confusa y atropelladamente.

Barbullar. (Del lat. *balbutire*, balbucir.) n. fam. Hablar atropelladamente y á borbotones, metiendo mucha bulla.

Barbullón, na. adj. fam. Que habla confusa y atropelladamente. Ú. t. c. s.

Barca. (Del lat. *barca.*) f. Embarcación pequeña para pescar ó traficar en las costas del mar, ó para atravesar los ríos. || **Quien ha de pasar la barca, no cuente jornada.** ref. que advierte que no ha de darse por seguro el éxito mientras haya obstáculos que vencer.

Barcada. f. Carga que transporta ó lleva una barca en cada viaje. || Cada viaje de una barca.

Barcaje. m. Transporte de efectos en una barca. || Precio ó flete que por él se paga. || Precio ó derecho que se paga por pasar de una á otra parte del río en una barca.

Barcal. adj. V. **Madero barcal.** Ú. t. c. s. || V. **Tabla barcal.** Ú. t. c. s. || m. Vasija de madera, de unos ocho decímetros de largo, cuatro de ancho y uno de profundidad, que se usa en Galicia para poner dentro, al medir vino, la cántara en que se echa, y recoger el que se vierta. || Vasija semejante á la anterior, que sirve en el mismo país para poner la comida á los perros y otros animales. || Cajón chato, con abrazaderas de hierro, que se usa en vez de espuerta en las minas de la provincia de Huelva.

Barcarola. (Del ital. *barcarola.*) f. Canción popular de Italia y especialmente de los gondoleros de Venecia. || Canto de marineros, en compás de seis por ocho, que imita por su ritmo el movimiento de los remos.

Barcaza. (aum. de *barca.*) f. Lanchón para transportar carga de los buques á tierra, ó viceversa. || Privilegio exclusivo concedido en algunos puertos á particulares para la carga o descarga.

Barcelonés, sa. adj. Natural de Barcelona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Barceno, na. adj. **Barcino.**

Barceo. (Del lat. *spartĕus*, de esparto.) m. **Albardín.** || Albardín seco, de que en lugar de esteras se sirve la gente pobre en varios lugares de Castilla la Vieja.

Barcia. (Del b. lat. *parcella*; del lat. *particŭla*, cosa pequeña.) f. Desperdicio ó aechaduras que se sacan al limpiar el grano.

Barcina. (De *barceo.*) f. *pr. And.* **Herpil.** || *pr. And.* Carga ó haz grande de paja.

Barcinar. (De *barcina*, 2.ª acep.) n. *pr. And.* Coger las gavillas de mies y echarlas en el carro, para conducirlas á la era.

Barcino, na. (Del ár. برش, *baraxa*, manchas en la piel del caballo.) adj. Dícese de los animales de pelo blanco y pardo, y á veces rojizo; como ciertos perros, toros y vacas.

Barco. (De *barca.*) m. Vaso de madera, hierro ú otra materia, y con aparato adecuado para impulsarlo, que flota y puede transportar por el agua personas ó cosas. | Barranco poco profundo. || **Por viejo que sea el barco, pasa una vez el vado.** ref. que advierte que, por inútil y quebrantado que esté cualquiera, puede en ocasiones servir de algo.

Barcolongo. (De *barco*, y el lat. *longus*, largo.) m. Embarcación antigua larga y estrecha, de dos palos y muy velera. || También han tenido este nombre otros buques de proa redonda, con cubierta, un solo mástil y vela de popa á proa.

Barcoluengo. m. **Barcolongo.**

Barcote. m. aum. de **Barco.**

Barchilla. (Del cat. *barcella*; del b. lat. *parcella*; del lat. *particŭla*, porción.) f. Medida de capacidad para áridos, usada en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. En la primera equivale á 2.077 centilitros; en la segunda, á 166 decilitros, y en la tercera, á 1.675 centilitros.

Barda. (De *albarda*, por la forma alomada.) f. Arnés ó armadura de vaqueta ó hierro, ó de uno y otro juntamente, con que en lo antiguo se guarnecían el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa en la guerra, en los torneos, etc. || Cubierta de sarmientos, paja, espinos ó broza, que se pone asegurada con tierra ó piedras sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades para su resguardo. || ant. Borrén de la silla.

Bardado, da. adj. V. **Caballo bardado.**

Bardaguera. f. Arbusto de la familia de las salicíneas, muy ramoso, de dos á cuatro metros de altura, con hojas lanceoladas, verdes y lampiñas por el haz, blanquecinas y algo vellosas por el envés, y flores verdes en amentos muy precoces. Los ramos más delgados sirven para hacer canastillas y cestas.

Bardaje. (Del ár. برداج, *bárdach*; del persa بردك, *bárdah*, siervo.) m. **Sodomita,** 3.ª acep.

Bardal. m Seto ó vallado hecho de tierra y con barda. || **Saltando bardales.** expr. fig. y fam. Huyendo sin reparar en obstáculos.

Bardana. (Del b. lat. *bardāna.*) f. **Lampazo,** 1.er art. || **menor.** Planta anua, de la familia de las compuestas, de scis á ocho decímetros de altura, hojas de color verde obscuro, acorazonadas y con aguijones ganchosos, y fruto aovado lleno también de aguijones.

Bardanza (Andar de). fr. fam. Andar de aquí para allí.

Bardar. a. Poner bardas á los vallados, paredes ó tapias.

Bardiota. (Del gr. bizantino βαρδαριώτης.) adj. Dícese de ciertos soldados de la milicia bizantina encargados de guardar las personas del emperador y de los príncipes de su familia. Ú. t. c. s.

Bardo. (Del célt. *bardd*, poeta.) m. Poeta de los antiguos celtas. || Por ext., poeta heroico ó lírico de cualquier época ó país.

Bardoma. (Del port. *bardo*, redil para estercolar.) f. *pr. Ar.* Suciedad, porquería y lodo corrompido.

Bardomera. f. *pr. Murc.* Broza que en las avenidas traen los ríos y arroyos, recogida de los montes y otros parajes.

Barí. (Del ár. باريء, *bari*, superior, excelente.) adj. *pr. And.* **Excelente.**

Baril. adj. *pr. And.* **Barí.**

Bario. (De *barita*, por haberse extraído de este mineral.) m. Metal blanco amarillento, dúctil y difícil de fundir. En contacto con el aire, y más aún con el agua, se oxida rápidamente.

Barita. (Del gr. βαρύς, pesado.) f. Óxido de bario, que en forma de polvo blanco se obtiene en los laboratorios. Combinado con el ácido sulfúrico, se encuentra generalmente en la naturaleza formando la baritina.

Baritel. (Del al. *bahnreiten*, picadero.) m. **Malacate.**

Baritina. f. Sulfato de barita, de formación natural, que se usa para falsificar el albayalde.

Barítono. (Del gr. βαρύτονος; de βαρύς, grave, y τόνος, voz.) m. *Mús.* Voz media entre la de tenor y la de bajo. || *Mús.* El que tiene esta voz.

Barjuleta. (d. del b. lat. *bajŭla*; del lat. *baiulāre*, llevar á la espalda.) f. Bolsa grande de tela ó cuero, cerrada con una cubierta, que llevan á la espalda los caminantes, con ropa, utensilios ó menesteres que necesitan tener á mano. || Bolsa con dos senos de que se usa en algunos cabildos de la corona de Aragón para repartir las distribuciones.

Barloa. f. *Mar.* Cable ó calabrote con que se atracan y sujetan los buque unos á otros.

Barloar. a. *Mar.* **Abarloar.** Ú. t. c. n. y c. r.

Barloventear. n. *Mar.* Navegar de bolina, procurando con diligencia ganar distancia en la dirección de donde viene el viento. || fig. y fam. Andar de una parte á otra, sin permanencia en ningún lugar.

Barlovento. (Del fr. *par le vent.*) m. *Mar.* Parte de donde viene el viento, con respecto á un punto ó lugar determinado. || **Ganar el barlovento.** fr. fig. y fam. Estar de fortuna respecto de otro.

Barnabita. (Del lat. *Barnăba*, Bernabé.) adj. Dícese de los clérigos seculares de la congregación de San Pablo, que tomaron este nombre por haber dado principio á sus ejercicios el año 1533 en la iglesia de San Bernabé de Milán. Ú. t. c. s.

Barnacla. (Del irlandés *barnacle*, percebe.) m. Pato marino de Hibernia, el cual se creyó que nacía de las maderas podridas.

Barniz. (Del b. lat. *vernicĭum*; del lat. *pernītēre*, brillar mucho.) m. Disolución de una ó más substancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza ó se deseca. Con ella se da á las pinturas, maderas y otras cosas con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre. || Composición líquida vitrificable, que se da al barro, loza y porcelana, en crudo, y que se vitrifica con la cocción. || Baño ó afeite con que se componen el rostro las mujeres. || *Impr.* Compuesto de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos de humo de pez se hace la tinta para imprimir. || **del Japón. Árbol del cielo.** || **Maque.** || **de pulimento.** El que después de seco adquiere tanta dureza que puede pulimentarse como el mármol.

Barnizador, ra. adj. Que barniza. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Barnizar. a. Dar barniz.

Barométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al barómetro. *Escala* BAROMÉTRICA.

Barómetro. (Del gr. βάρος, pesadez, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir la presión de la atmósfera. || **aneroide.** El que consiste en una cajita metálica perfectamente cerrada y vacía, cuya tapa es convexa y de tanta flexibilidad que se comba ó se deprime según las variaciones de la presión atmosférica. Los movimientos

de la tapa se transmiten á una aguja que los marca en un limbo, graduado por comparación con un **barómetro** de mercurio. || **de mercurio.** El que marca en una escala la presión del aire por la altura de la columna de mercurio contenida en un tubo vertical de vidrio, como de ocho decímetros de largo, cerrado por el extremo superior y en comunicación por el inferior con un depósito del mismo líquido. || **holotérico. Barómetro aneroide.** || **metálico.** El que en lugar de la cajita del aneroide tiene un tubo metálico de paredes muy delgadas y encorvado en forma de círculo casi completo.

Barón. (Del cél. *baron á barron*, hombre poderoso, noble, señor.) m. Título de dignidad, de más ó menos preeminencias según los diferentes países.

Baronesa. f. Mujer del barón. || Mujer que goza una baronía.

Baronía. f. Dignidad de barón. || Territorio ó lugar sobre que recae este título ó en que ejercía jurisdicción un barón.

Baroto. m. Banca muy pequeña que se usa en Filipinas, y que careciendo de batangas, solo se emplea en las aguas tranquilas, y sirve de bote á los barcos menores de cabotaje.

Barquear. n. Andar con la barca de una parte á otra.

Barquero, ra. m. y f. Persona que gobierna la barca.

Barqueta. f. d. de **Barca.** || **Si no es en esta barqueta, será en la que se fleta.** ref. que da á entender que lo que no se logra en una ocasión, se puede ó suele conseguir en otra.

Barquete. m. d. de **Barco.**

Barquichuelo. m. d. de **Barco.**

Barquilla. (d. de *barca.*) f. Molde prolongado, á manera de barca, que sirve para hacer pasteles. || *Mar.* Tablita en figura de sector de círculo, con una chapa de plomo en el arco, para que se mantenga vertical en el agua, y á cuyo extremo se ata la corredera que mide lo que anda la nave.

Barquillero, ra. m. y f. Persona que hace barquillos. || Persona que los vende. || m. Molde de hierro para hacer barquillos.

Barquillo. (d. de *barco.*) m. Hoja delgada de pasta hecha con harina sin levadura, y azúcar ó miel y, por lo común, canela, la cual en moldes calientes recibía en otro tiempo figura convexa ó de barco, y hoy suele tomar la de canuto más ancho por uno de sus extremos que por el otro.

Barquín. m. Fuelle grande que se usa en las ferrerías.

Barquinazo. m. fam. **Batacazo.**

Barquinera. f. **Barquín.**

Barquino. m. **Odre,** 1.ª acep.

Barra. (Del cél. *barc*, rama.) f. Pieza de metal, madera ú otra materia, de forma prismática ó cilíndrica, y mucho más larga que gruesa. || Palanca de hierro que sirve para levantar ó mover cosas de mucho peso. || Rollo de oro, plata ú otro metal, sin labrar. || Pieza prolongada de hierro, de diferentes figuras y peso, con la cual se juega, tirándola desde un sitio determinado. Gana el que la arroja á mayor distancia, cuando aquélla cae de punta. || Pieza de hierro para barretear. || Especie de barandilla que cierra y limita la sala donde un tribunal ó asamblea celebra sus sesiones; quedando un espacio más ó menos extenso entre ella y la puerta principal. || En la mesa de trucos, hierro en forma de arco, distante de la barandilla unos ocho decímetros. || Banco ó bajo de arena que se forma á la entrada de algunas rías, en la embocadura de algunos ríos y en la estrechura de ciertos mares ó lagos, haciendo peligrosa su navegación. || Defecto de algunos paños en el tejido, y es cierta señal de distinto color, á modo de **barra.** || *Blas.* Tercera parte del escudo tajado dos veces, que coge desde el ángulo siniestro superior al diestro inferior, y las figuras contenidas en este espacio se dice que están en **barra.** *Mm. Amer.* Acciones ó participaciones en que se dividía una empresa para el laboreo de alguna mina. pl. En el juego de la argolla, el frente de ella señalado con unas rayas atravesadas en forma de **barras.** || Arcos de madera de que se sirven los albarderos para formar sobre ellos las albardas y los albardones y darles hueco. || Dos listones de madera delgados con agujeros, que entran en los banzos del bastidor de bordar, y que, por medio de clavijas que se ponen en los agujeros, sirven para tenerle tirante. || *Blas.* Vulgarmente, listas ó bastones. *Las* BARRAS *de Aragón.* | **Á barras derechas.** m. adv. Sin engaño. **De barra á barra.** m. adv. De parte á parte, ó de extremo á extremo. **Estar uno en barras.** fr. En el juego de la argolla, hallarse próximo á embocar la bola por el aro. | fig. y fam. Tener su pretensión, negocio ó dependencia en buen estado. | **Estirar uno la barra.** fr. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa. || **Sin mirar, pararse, reparar, ó tropezar, en barras.** expr. adv. fig. Sin consideración de los inconvenientes, sin reparo. || **Tirar uno á la barra.** fr. Ejercitar el juego llamado la **barra.** || **Tirar uno la barra.** fr. fig. y fam. Vender las cosas al mayor precio que puede. || fig. y fam. **Estirar la barra.**

Barrabás. (Por alusión al judío indultado con preferencia á Jesús.) m. fig. y fam. Persona mala, traviesa, díscola.

Barrabasada. (De *Barrabás.*) f. fam. Travesura grave, acción atropellada.

Barraca. (Del b. lat. *trabacca*; del lat. *trabs*, viga.) f. Caseta ó albergue construído toscamente y con materiales ligeros. || Vivienda rústica, propia de las huertas de Valencia y Murcia, hecha con adobes y cubierta con cañas á dos aguas muy vertientes.

Barracón. m. aum. de **Barraca.**

Barrachel. (Del ital. *barigello.*) m. ant. Jefe de los alguaciles.

Barrado, da. adj. Dícese del paño ó tejido que saca alguna lista ó tira que desdice de lo demás. || *Blas.* Aplícase á la pieza sobre la cual se ponen barras.

Barragán. (De *barragana.*) adj. ant. Esforzado, valiente. || m. ant. **Compañero.** || ant. Mozo soltero.

Barragán. (Del ár. بركان, *barcán.*) m. Tela de lana, impenetrable al agua. || Abrigo de esta tela, para uso de los hombres.

Barragana. (Del b. lat. *barganía*, convenio; del gót. *baírgan*, proteger.) f. **Manceba.** | Concubina que vivía en la casa del que estaba amancebado con ella. || ant. Mujer legítima, aunque desigual y sin el goce de los derechos civiles. || ant. **Compañera.**

Barraganada. f. ant. Hecho esforzado de mancebo.

Barraganería. f. **Amancebamiento.**

Barraganete. m. *Mar.* Última pieza alta de la cuaderna.

Barraganía. f. ant. **Barraganería.** || ant. **Barraganada.**

Barral. (De *barcal*, b. lat. *bacále*, *barralis*.) m. *pr. Ar.* Redoma grande y capaz de una arroba de agua ó vino, poco más ó menos.

Barranca. f. **Barranco.**

Barrancal. m. Sitio donde hay muchos barrancos.

Barranco. (Del gr. φάραγξ, sima, precipicio.) m. Quiebra profunda que hacen en la tierra las corrientes de las aguas. || fig. Dificultad ó embarazo en lo que se intenta ó ejecuta. || **No hay barranco sin atranco.** ref. con que se da á entender que en toda empresa difícil ó descabellada hay algún entorpecimiento, tropiezo ó daño. | **Salir uno del barranco.** fr. fig. Desembarazarse de una grave dificultad ó librarse de un gran trabajo.

Barrancoso, sa. adj. Que tiene muchos barrancos.

Barranquera. f. **Barranca.**

Barraque. m. V. **Á traque barraque.**

Barraquillo. m. Pieza pequeña de artillería, reforzada y corta, que se usaba para campaña.

Barrar. a. **Embarrar,** 1.ª acep.

Barrar. a. ant. **Barrear,** 1.ª acep.

Barrear. (De *barra.*) a. Cerrar, fortificar con maderos ó faginas cualquiera sitio abierto. || **Barretear.** *pr. Ar.* Cancelar ó borrar lo escrito, pasando una raya por encima del renglón. || n. Resbalar la lanza por encima de la armadura del caballero acometido. || r. ant. **Atrincherarse.**

Barrearse. r. *pr. Extr.* Revolcarse los jabalíes en los parajes donde hay barro ó lodo.

Barreda. f. **Barrera,** 2.º art.

Barredero, ra. adj. fig. Que arrastra ó lleva cuanto encuentra. || V. **Red barredera.** Ú. t. c. s. || m. Varal con unos trapos á su extremo con que se barre el horno antes de meter el pan á cocer.

Barredor, ra. adj. Que barre. Ú. t. c. s.

Barredura. f. Acción de barrer. || pl. Inmundicia ó desperdicios que se juntan con la escoba cuando se barre. || Residuos que suelen quedar como desecho de algunas cosas, especialmente de las sueltas y menudas, como granos, etc.

Barrena. (Del b. lat. *verinus*; del lat. *veru*, el asador.) f. Instrumento de hierro de varios gruesos y tamaños, con roscas en la parte inferior y una manija de palo atravesada arriba, que sirve para taladrar ó hacer agujeros en madera, metal, piedra ú otro cuerpo duro. Otras hay sin manija que se usan con berbiquí. || Barra de hierro con uno ó los dos extremos cortantes, que sirve para taladrar peñascos, sondar terrenos, etc. || **de mano.** La que tiene manija.

Barrenar. a. Abrir agujeros con barrena ó barreno en algún cuerpo, como hierro, madera, piedra, etc. || Dar á las naves barreno para que se vayan á pique. || fig. Desbaratar la pretensión de alguno; impedirle maliciosamente el logro de alguna cosa. || fig. Hablando de leyes, derechos, etc., traspasar, conculcar.

Barrendero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio barrer.

Barrenero. m. El que hace barrenas. || El que las vende. || Obrero que, en las minas, trabaja especialmente en dar barrenos.

Barrenillo. (d. de *barreno.*) m. Insecto que ataca á los árboles, horadando la corteza y comiendo la albura. || Enfermedad que produce este insecto en los olmos y otros árboles.

Barreno. m. **Barrena,** 1.ª acep. Comúnmente se usa para significar la de mayor tamaño. || Agujero que se hace con la barrena. || Agujero relleno de pólvora ú otra materia explosiva, en una roca ó en una obra de fábrica, para hacerla volar. || fig. Vanidad, presunción ó altanería. || **Dar barreno.** fr. *Mar.* Agujerear una embarcación para que se vaya á fondo.

Barrena. f. **Barreño.**

Barreño. (De *barro.*) m. Vasija de barro tosco, bastante capaz y generalmente más ancha por la boca que por el asiento, que sirve para fregar la loza y para otros usos.

Barrer. (Del lat. *verrere.*) a. Quitar del suelo con la escoba polvo, basura, etc. || fig. No dejar nada de lo que había en alguna parte, llevárselo todo.

Barrera. (De *barra.*) f. Especie de valla, generalmente de palos ó tablas, que se usa para atajar un camino, para cerrar un sitio ó para otro fin análogo. || En la fortificación

antigua, parapeto para defenderse de los enemigos. || Antepecho de maderos y tablas con que se cierran alrededor las plazas de toros para que no se salgan éstos y para defenderse los espectadores y los toreros. || fig. Obstáculo, embarazo entre una cosa y otra. || **de golpe.** La que, cerrándose en virtud de su propia fuerza de gravedad, queda asegurada al dar el golpe contra su quicio. || La que sirve para interceptar instantáneamente las vías transversales en los ferrocarriles cuando van á pasar los trenes. || **Sacar á barrera.** fr. ant. fig. Sacar al público. || **Salir** uno **á barrera.** fr. fig. Manifestarse ó exponerse á la pública censura ó contienda.

Barrera. f. Sitio de donde se saca el barro de que se hace uso en los alfares y para otras obras. || Montón de tierra que queda después de haber sacado el salitre. || Escaparate ó alacena para guardar barros.

Barrero. m. **Alfarero.** || **Barrera,** 2.º art. || **Barrizal.** || *pr. Extr.* **Cerro,** 1.er art., 1.ª acep.

Barreta. f. d. de **Barra.** || Tira de cuero que suele ponerse en lo interior del calzado para reforzar la costura. || *pr. And.* Trozo de arropía, cuadrado, por lo común, en cuya composición entran cañamones ó garbanzos tostados, en lugar de harina.

Barreta. (De *birreta.*) f. ant. **Gorra,** 1.er art., 1.ª acep. || ant. **Capacete.**

Barrete. m. ant. **Barreta,** 2.º art.

Barretear. (De *barreta.*) a. Afianzar ó asegurar alguna cosa con barras de metal ó de madera, como se hace con los baúles, cofres, cajones, etc.

Barretero. m. *Min.* El que trabaja con barra, cuña ó pico.

Barretina. (De *barreta,* 2.º art.) f. **Gorro catalán.**

Barriada. f. **Barrio.** || Parte de un barrio.

Barrial. adj. ant. Aplicábase á la tierra gredosa ó arcilla. || m. ant. **Barrizal.**

Barrica. (De *barril.*) f. Especie de tonel que sirve para diferentes usos.

Barricada. f. Reparo, á modo de parapeto, que se hace, ya con barricas, ya con carruajes volcados, tablas, palos, ú otros materiales que se encuentran á mano. Sirve para estorbar el paso al enemigo, y es de más uso en las insurrecciones populares que en el arte militar.

Barrido. m. Acción y efecto de barrer. || **Barreduras.**

Barriga. f. **Vientre,** 1.ª acep. || fam. **Vientre,** 2.ª acep. || fig. Parte media abultada de una vasija. || fig. Comba que hace una pared. || **Estar, ó hallarse, con la barriga á la boca.** fr. fig. y fam. Hallarse en días de parir. || **Sacar la barriga de mal año.** fr. fig. y fam. **Sacar el vientre de mal año.** || **Tener la barriga á la boca.** fr. fig. y fam. **Estar con la barriga á la boca.**

Barrigón, na. adj. fam. **Barrigudo.**

Barrigudo, da. adj. Que tiene gran barriga.

Barriguera. f. Correa que se pone en la barriga á las caballerías de tiro.

Barril. (Del b. lat. *barrillus;* del cél. *baril.*) m. Vasija de madera de varios tamaños y hechuras, que sirve para conservar y transportar diferentes licores y géneros. || Vaso de barro, de gran vientre y cuello angosto, en que ordinariamente tienen los segadores y gente del campo el agua para beber. || **bizcochero.** El que sirve para llevar el bizcocho en las embarcaciones.

Barrila. f. *pr. Sant.* **Botija.**

Barrilame. m. **Barrilería,** 1.ª acep.

Barrilejo. m. d. de **Barril.**

Barrilería. f. Conjunto de barriles. || Taller donde se fabrican. || Sitio donde se venden.

Barrilero. m. El que hace barriles. || El que los vende.

Barrilete. m. d. de **Barril.** || Instrumento grueso de hierro y de la figura de un siete, de que usan los carpinteros y otros artífices para asegurar la madera sobre los bancos y poder trabajar en ella. || Cangrejo de mar, muy común en las costas de España, de carapacho espinoso, elipsoidal, rojizo por encima y amarillento por abajo; cola plegada bajo el abdomen, y cinco pares de patas con pinzas ó bocas grandes en las dos primeras. Es comestible, pero en ciertos puntos de Andalucía sólo se aprovechan las bocas, siendo frecuente, después de arrancarle una, echar el animal otra vez al mar para que críe boca nueva. || En algunas provincias, **cometa,** 2.ª acep. || *Mús.* La pieza cilíndrica del clarinete más inmediata á la boquilla.

Barrilla. (d. de *barra.*) f. Planta de la familia de las salsoláceas, ramosa, empinada, con tallos lampiños, hojas blanquecinas, crasas, semicilíndricas, puntiagudas, pero no espinosas, y flores verduscas, axilares y solitarias. Crece en terrenos salados, y sus cenizas, que contienen muchas sales alcalinas, sirven para preparar la sosa. || Estas mismas cenizas. || **borde.** Planta muy parecida á la anterior, de la que se distingue por ser vellosa, de tallos tumbados y terminar las hojas en espina. || **de Alicante.** Planta de la misma familia que las anteriores, y con hojas más pequeñas y cilíndricas. Sus cenizas dan la **barrilla** mejor que se conoce, y por esto se cultiva mucho en Alicante, Cartagena y otras partes de España.

Barrillar. m. Sitio poblado de barrilla. || Paraje donde se quema.

Barrillero, ra. adj. Dícese de las plantas de que se hace barrilla.

Barrillo. m. **Barro,** 2.º art., 1.ª acep.

Barrio. (Del ár. بَرِّي, *barrí,* exterior.) m. Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes. || **Arrabal,** 2.ª acep. *El* BARRIO *de Triana en Sevilla.* || Grupo de casas ó aldehuela dependiente de otra población, aunque esté apartado de ella. || **El otro barrio.** fig. y fam. El otro mundo, la eternidad. || **Andar,** ó **estar,** uno **de barrio,** ó **vestido de barrio.** fr. fam. Andar en traje de confianza.

Barrioso, sa. adj. ant. **Barroso,** 1.er art., 1.ª acep.

Barriscar. (De *barrer.*) a. *pr. Ar.* Dar ó entregar á bulto y sin peso ni medida cosas vendibles.

Barrisco. (De *barriscar.*) m. U. solo en **Á barrisco.** m. adv. **Á red barredera.** || fig. Atropelladamente, á bulto, sin distinción ni reparo. Ú. por lo común con el verbo *llevar.*

Barrito. (Del lat. *barritus.*) m. ant. Berrido del elefante.

Barrizal. m. Sitio ó terreno lleno de barro ó lodo.

Barro. (Del cél. *baw.*) m. Masa que resulta de la unión de tierra y agua. || Vaso de diferentes figuras y tamaños, hecho de tierra olorosa, para beber agua. || fig. Cosa despreciable, nonada. || **de hierbas.** Búcaro adornado con relieves de la misma tierra, que representan ó imitan hierbas. || **Á arrastra barro.** m. adv. que se emplea cuando se siembra sobre llovido y el arado se embarra al cubrir la simiente. || **Barro y cal encubren mucho mal.** ref. que denota que el afeite y barniz puesto en muchas cosas oculta lo malo que hay en ellas. || **Dar** uno **barro á mano.** fr. fig. y fam. Dar dinero sin tasa. || **Estar** uno **comiendo,** ó **mascando, barro.** fr. fig. y fam. **Estar comiendo,** ó **mascando, tierra.** || **No ser barro** una cosa. fr. fig. y fam. Tener valor, no ser despreciable. || **Tener** uno **barro á mano.** fr. fig. y fam. Tener dinero sin tasa.

Barro. (Del lat. *varus,* grano en la cara.) m. Cada uno de los granillos que tiran á rojos y salen al rostro, particularmente á los que empiezan á tener barbas. || Cada uno de los tumorcillos que salen al ganado mular y vacuno.

Barrocho. m. **Birlocho.**

Barrón. m. aum. de **Barra.** || Planta perenne, de la familia de las gramíneas, con tallos de cerca de un metro de altura, derechos, hojas arrolladas, punzantes y glaucas, y flores en panoja amarillenta y cilíndrica, con pelos cortos. Crece en los arenales marítimos y sirve para consolidarlos.

Barroso, sa. adj. Dícese del terreno ó sitio que tiene barro ó en que se forma barro fácilmente. || De color de barro; que tira á rojo. m. *Germ.* **Jarro,** 1.ª acep.

Barroso, sa. adj. Se aplica al rostro que tiene barros.

Barrote. m. Barra gruesa y corta. || Barra de hierro con que se aseguran las mesas por debajo. || Barra de hierro que sirve para afianzar ó asegurar alguna cosa, como cofre, ventana, etc. || *Carp.* Palo que se pone atravesado sobre otros palos ó tablas para sostener ó reforzar.

Barrueco. (Del lat. *verrūca,* verruga.) m. Perla irregular.

Barrumbada. f. fam. Dicho jactancioso. || fam. Gasto excesivo hecho por jactancia.

Barrunta. f. ant. fig. Penetración ó trascendencia.

Barruntador, ra. adj. Que barrunta.

Barruntamiento. m. **Barrunto.**

Barruntar. (¿Del lat. *præ-intuerī?*) a. Prever, conjeturar ó presentir por alguna señal ó indicio.

Barrunte. m. Indicio, noticia. || ant. **Espía.**

Barrunto. m. Acción y efecto de barruntar.

Bartola (Á la). m. adv. fam. Sin ningún cuidado. Ú. con los verbos *echarse, tenderse* y *tumbarse.*

Bártulos. (De *Bártulo,* famoso jurisconsulto italiano del siglo XIV; y de ir muy pertrechados con sus libros los estudiantes, se aplicó la voz á otros objetos.) m. pl. fig. Enseres que se manejan. || **Liar los bártulos.** fr. fig. y fam. Arreglarlo todo para una mudanza ó un viaje. || **Preparar los bártulos.** fr. fig. y fam. Disponer los medios de ejecutar alguna cosa.

Baruca. (Del cél. *barad,* engaño, fraude.) f. fam. Enredo ó artificio de que se usa para impedir el efecto de alguna cosa.

Barulé. (Del fr. *bas roulé.*) m. Rollo que se hace revolviendo la media sobre la rodilla.

Barullo. (Del b. lat. *brolium;* del al. *bruhl,* maleza.) m. fam. Confusión, desorden, mezcla de gentes ó cosas de todas clases.

Barzón. m. Paseo ocioso. Ú. en algunas partes de Andalucía y Extremadura en la fr. **dar,** ó **hacer, barzones.** || *Agr.* Anillo de hierro, madera ó cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo.

Barzonear. n. Andar vago y sin destino. Ú. en algunas partes de Andalucía y Extremadura.

Basa. (De *base.*) f. *Arq.* Asiento sobre que se pone la columna ó estatua. || fig. Principio y fundamento de cualquier cosa.

Basada. (De *basa.*) f. Aparato armado en la grada debajo del buque, para botarlo al agua.

Basáltico, ca. adj. Formado de basalto ó que participa de su naturaleza.

Basalto. (Del lat. *basaltes;* del gr. βασανίτης, así llamado por la tierra de Basán (בָּשָׁן), donde abunda esta clase de piedra.) m. Roca volcánica, por lo común de color negro ó verdoso, de grano fino, muy dura, compuesta principalmente de feldespato y piroxena ó augita, y, á veces, de estructura prismática.

Basamento. m. *Arq.* Cualquier cuerpo

que se pone debajo de la caña de la columna, y que comprende la basa y el pedestal.

Basanita. (V. *Basalto.*) f. **Basalto.**

Basar. a. Asentar alg. sobre una base. || fig. Fundar, apoyar. Ú. t. c. r. || Partir, en las operaciones geodésicas, de una base previamente determinada; referirse constantemente á la misma base. Ú. t. c. r.

Basáride. (Del gr. βασσαρίς, vulpeja.) f. Mamífero carnívoro parecido á la comadreja, pero de mayor tamaño, que tiene la piel de color leonado y en la cola ocho anillos negros. Habita en Méjico, en California y en otros parajes de América y vive en las oquedades de las tapias y paredes. Los indios la ponen disecada como trofeo en los techos y soportales de sus cabañas.

Basca. f. Ansia, desazón é inquietud que se experimenta en el estómago cuando se quiere vomitar. Ú. m. en pl.

Bascar. n. ant. Padecer bascas. || ant. fig. Tener ó padecer cualquier ansia ó congoja de cuerpo ó ánimo.

Basco. m. ant. **Basca.**

Bascosidad. (De *bascoso.*) f. Inmundicia, suciedad.

Bascoso, sa. adj. ant. Aplicábase al que padecía bascas.

Báscula. (Del fr. *bascule.*) f. Aparato para medir pesos, generalmente grandes, que se colocan sobre un tablero, y por medio de una combinación de palancas se equilibran con el pilón de un brazo de romana, donde está marcada la escala correspondiente.

Bascuñana. f. Trigo, variedad del fanfarrón, de aristas azuladas y negras, buen grano y excelente paja.

Base. (Del lat. *basis;* del gr. βάσις.) f. *Arq.* **Basa.** || fig. Fundamento ó apoyo principal en que estriba alguna cosa no material. || Recta que se mide sobre el terreno y de la cual se parte en las operaciones geodésicas y topográficas. *Geom.* Línea ó superficie en que se supone que insiste una figura. || *Quím.* Cada uno de los cuerpos, de procedencia orgánica ó inorgánica, que tienen la propiedad de combinarse con los ácidos para formar sales.

Básico, ca. adj. *Quím.* Dícese de la sal en que predomina la base.

Basílea. f. *Germ.* **Horca,** 1.ª acep.

Basileense. adj. **Basiliense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Basilense. adj. **Basileense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Basílica. (Del gr. βασιλική, regia.) adj. V. **Vena basílica.** Ú. t. c. s. || f. Palacio ó casa real. || Edificio público que servía á los romanos de tribunal y de lugar de reunión y de contratación. || Cada una de las trece iglesias de Roma, siete mayores y seis menores, que se consideran como las primeras de la cristiandad en categoría y gozan de varios privilegios. || Iglesia notable por su antigüedad, extensión ó magnificencia, ó que goza de ciertos privilegios. || **mayor.** Cada una de las siete de Roma, que son estaciones para ganar el jubileo y tienen título cardenalicio con un prelado por vicario. || **menor.** Cada una de las seis de Roma que gozan menores privilegios que las demás.

Basílicas. f. pl. Colección de leyes formada por orden del emperador bizantino Basilio el Macedonio y de su hijo León.

Basilicón. (Del gr. βασιλικόν, real, regio.) adj. V. **Ungüento basilicón.** Ú. t. c. s.

Basiliense. adj. Natural de Basilea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Suiza.

Basilio, lla. adj. Dícese del monje ó religioso que sigue la regla de San Basilio. Ú. t. c. s.

Basilisco. (Del gr. βασιλίσκος, reyezuelo.) m. Animal fabuloso, al cual se atribuía la propiedad de matar con la vista. || Pieza antigua de artillería, de muy crecido calibre y mucha longitud. || **Estar uno hecho un basilisco.** fr. fig. y fam. Estar muy airado.

Basis. f. ant. Base ó fundamento.

Baso, sa. adj. ant. **Bajo.**

Basquear. n. Tener ó padecer bascas.

Basquilla. (d. de *basca.*) f. Enfermedad que padece el ganado lanar por abundancia de sangre.

Basquiña. (De *vasco.*) f. Saya, negra, por lo común, que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir á la calle.

Basta. (Del ant. al. *bestan,* coser, remendar.) f. Hilván que se da en la ropa para igualarla. || Cada una de las puntadas ó ataduras que suele tener á trechos el colchón para mantener la lana en su lugar sin que se apelmace.

Bastadamente. adv. c. ant. **Bastantemente.**

Bastaje. (Del gr. βάσταξ.) m. **Ganapán.**

Bastante. p. a. de **Bastar.** Que basta. || adv. c. Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular, ordinario ó preciso, sin sobra ni falta. || No poco. *Es* BASTANTE *vico; es* BASTANTE *bella; tardará* BASTANTE *en volver.*

Bastantear. (De *bastante.*) n. *For.* Reconocer un abogado el poder otorgado á un procurador para litigar, y firmarle diciendo ser bastante para el fin que expresa; sin lo cual no es admitido el procurador en juicio como legítimo mandatario del litigante á quien representa. Ú. t. c. a. || Por ext., declarar persona competente que un poder es bastante para el fin con que ha sido otorgado. Ú. t. c. a.

Bastantemente. adv. c. Suficiente y cumplidamente; tanto cuanto es menester.

Bastanteo. m. Acción de bastantear.

Bastantero. (De *bastantear.*) m. *For.* En la chancillería de Valladolid y otros tribunales, oficio para reconocer si los poderes que se presentaban eran bastantes.

Bastar. (Del b. lat. *bastare;* del al. *voll,* lleno, y *stand,* estado.) n. Ser suficiente y proporcionado para alguna cosa. || **Abundar,** 1.ª acep. || a. ant. Dar ó suministrar lo que se necesita.

Bastar. a. ant. **Bastear.**

Bastarda. f. Lima que usan los cerrajeros, la cual se diferencia de las regulares en que lo picado es menos fuerte y profundo, y sirve para dar lustre á las piezas. || Culebrina cuya longitud no alcanzaba á treinta veces el calibre ó diámetro de la boca.

Bastardear. (De *bastardo.*) n. Degenerar de su naturaleza. Dícese de los brutos y plantas. || fig. Degenerar una persona en sus obras de lo que conviene á su origen.

Bastardelo. (d. de *bastardo;* b. lat. *bastardellus.*) m. **Minutario.**

Bastardería. f. ant. **Bastardía.**

Bastardía. f. Calidad de bastardo. || fig. Dicho ó hecho que desdice ó es indigno del estado ú obligaciones de cada uno.

Bastardilla. f. Instrumento músico, especie de flauta.

Bastardillo, lla. (d. de *bastardo.*) adj. V. **Letra bastardilla.** Ú. t. c. s. m. y f.

Bastardo, da. (De *basto.*) adj. Que degenera de su origen ó naturaleza. || V. **Hijo bastardo.** Ú. t. c. s. m. y f. || V. **Letra bastarda.** Ú. t. c. s. m. y f. || *Equit.* V. **Silla bastarda.** Ú. t. c. s. || *Mar.* V. **Vela bastarda.** || m. **Boa,** 1.ª acep. || *Mar.* Vela que antiguamente se usaba en los navíos y galeras. || *Mar.* Especie de racamento. || **Á la bastarda.** m. adv. *Equit.* En silla **bastarda.**

Baste. m. **Basta,** 1.ª acep.

Baste. (Del gr. βαστάζω, portear.) m. Almohadillado que lleva la silla de montar ó la albarda en su parte inferior para comodidad de la caballería.

Bastear. a. Echar bastas.

Bastecedor, ra. adj. ant. **Abastecedor.** Usáb. t. c. s.

Bastecer. a. ant. **Abastecer.**

Bastecer. (De *bastir,* 1.er art.) a. ant. fig. Tramar ó maquinar.

Bastecimiento. m. ant. **Abastecimiento.**

Basterna. (Del lat. *basterna.*) m. Individuo de un pueblo antiguo sármata que, al norte de los montes Cárpatos y á la derecha de las fuentes del Vístula, ocupó sobre los ríos Dniéster y Dniéper el territorio donde hoy están la Podolia y la Ukrania. Ú. m. en pl. || f. Carro peculiar de los antiguos **basternas.** || Litera cubierta, comúnmente tirada por dos mulas ó asnos, que en la antigüedad usaban las damas romanas.

Bastero. m. El que hace las albardas que se llaman bastos. || El que las vende.

Bastetano, na. (Del lat. *bastetanus.*) adj. Natural de la Bastetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense.

Bastida. (De *bastir,* 1.er art.) f. Máquina militar de que se usaba en lo antiguo para batir los castillos y plazas fuertes. Era un castillo de madera más alto que la muralla, colocado sobre unos ejes con sus ruedas, y que tenía á competente altura un cobertizo de maderos fuertes, debajo del cual iban defendidos los que le ocupaban; y arrimándole á los muros, arrojaban desde allí á los enemigos flechas y otras armas para desalojarlos, pasando después, con un puente levadizo que llevaban consigo, á ocupar el muro.

Bastidor. (De *bastir,* 1.er art.) m. Armazón de palos ó listones de madera ó de barras delgadas de metal, en la cual se fijan lienzos para pintar y bordar, y también para armar vidrieras y para otros usos. || Armazón de listones ó maderos sobre la cual se extiende y fija un lienzo pintado, y especialmente, cada uno de los que, dando frente al público, se ponen á un lado y otro del escenario y forman parte de la decoración teatral. || *Mar.* Hablando de la hélice, armazón de hierro ó bronce en que aquélla apoya su eje.

Bastilla. (d. de *basta.*) f. Doblez que se hace y asegura con puntadas, á manera de hilván menudo, á los extremos de la tela para que ésta no se deshilache.

Bastimentar. a. Proveer de bastimentos (2.º art.).

Bastimentero. m. ant. **Abastecedor.**

Bastimento. (De *bastir,* 1.er art.) m. **Embarcación,** 1.ª acep. || ant. **Edificio.**

Bastimento. (De *bastir,* 2.º art.) m. Provisión para sustento de una ciudad, ejército, etc. || En la orden de Santiago, derecho de cobrar ó pagar las primicias ó efectos que constituían las encomiendas de este nombre. || pl. En la orden de Santiago, primicias de que en algunos territorios se constituía encomienda, y así se decía: *encomienda* y *comendador de* BASTIMENTOS.

Bastimento. m. ant. Conjunto de bastas de colcha ó colchón.

Bastión. (De *bastir,* 1.er art.) m. *Fort.* **Baluarte,** 1.ª acep.

Bastir. (Del b. lat. *bastire,* construir; del al. *bestand,* solidez, firmeza.) a. ant. Hacer, disponer alguna cosa. || ant. Construir, fabricar.

Bastir. a. ant. **Abastecer.**

Basto. (Del gr. βαστάζω, portear.) m. Cierto género de aparejo ó albarda que llevan las caballerías de carga.

Basto. (De *bastón.*) m. As en el palo de naipes llamado **bastos.** U. m. con artículo. || Cualquiera de las cartas del palo de **bastos** en el juego de naipes. || pl. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes, llamado así por las figuras que están pintadas en él, que son unos palos ó bastones nudosos.

Basto, ta. (Del lat. *vastus,* inculto, grosero.) adj. Grosero, tosco, sin pulimento. || fig. Di-

cese de la persona rústica, tosca ó grosera.

Basto, ta. (De *bastir*, 2.º art.) adj. ant. Decíase de lo que estaba abastecido.

Bastón. (De *bastir*, 1.er art.) m. Vara de una ú otra materia, por lo común con puño y contera y más ó menos pulimento, que sirve para apoyarse al andar. || En la milicia, insignia de mando, generalmente de caña de Indias, que usan los jefes y algunos oficiales. Es también signo de autoridad en otras carreras. || En el arte de la seda, palo redondo de unos cuatro decímetros de largo, en que está envuelta toda la tela junta para pasarla desde allí al plegador. || fig. Mando ó potestad que se ejerce, especialmente en la guerra. || *Blas.* Cada una de las dos ó más listas que parten el escudo de alto á bajo, como las que tiene el de Aragón. || **Dar bastón.** fr. Entre cosecheros de vino, moverlo con un palo en la vasija cuando se ha ahilado, para deshacer la coagulación. **Empuñar** uno **el bastón.** fr. fig. Tomar ó conseguir el mando. || **Meter** uno **el bastón.** fr. fig. Meterse de por medio ó poner paz. || **Terciar** uno **el bastón.** fr. Dar con él de lleno á otro.

Bastonada. f. ant. **Bastonazo.**

Bastonazo. m. Golpe dado con el baston.

Bastoncillo. (d. de *bastón.*) m. Galon angosto que sirve para guarnecer.

Bastonear. a. Dar golpes con bastón ó palo. || **Dar bastón.**

Bastonero. m. El que hace bastones. || El que los vende. || El que en ciertos bailes designa el lugar que han de ocupar las parejas y el orden en que han de bailar. || Ayudante del alcaide de la cárcel.

Basura. (Del lat. *versus*, barrido.) f. Inmundicia, suciedad, y especialmente la que se recoge barriendo. || Desecho ó estiércol de las caballerías.

Basurero. m. El que lleva ó saca la basura al campo ó al sitio destinado para echarla. || Sitio en donde se arroja y amontona la basura.

Bata. (Del ár. بت, *batt*, vestidura á modo de alquicel.) f. Ropa talar con mangas, de que usan los hombres para estar en casa con comodidad. || Traje holgado y cómodo que, generalmente con el mismo fin, usan las mujeres. || Traje que usaban las mujeres para ir á visitas ó funciones, y que solía tener cola. || **Media bata. Bata** con haldillas que llega sólo un poco más abajo de la cintura.

Bata. m. En Filipinas, indio ó mestizo de menor edad.

Batacazo. (De *bacada*, por metátesis.) m. Golpe fuerte y con estruendo, que da alguna persona cuando cae.

Batahola. (De *bataola.*) f. fam. Bulla, ruido grande.

Batalla. (Del b. lat. *batalia*; del lat. *batuĕre*, pelear, batirse.) f. Lid, combate ó pelea de un ejército con otro, ó de una armada naval con otra. || Combate importante en que juegan la infantería, la caballería y la artillería. || En lo antiguo, centro del ejército, á distinción de la vanguardia y retaguardia. || Cada uno de los trozos en que se dividía antiguamente el ejército. || Orden de batalla. *Formar la* BATALLA. || Justa ó torneo. || Encaje de la nuez donde en la ballesta se pone el lance para que al tiempo de dispararla dé la cuerda en él. || Parte de la silla de montar, en que descansa el cuerpo del jinete. || Distancia de eje á eje, en los carruajes de cuatro ruedas. || fig. Agitación é inquietud interior del ánimo. || ant. **Guerra,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || *Esgr.* Pelea de los que juegan con espadas negras. || *Pint.* Cuadro en que se representa alguna **batalla** ó acción de guerra. || **campal.** *Mil.* La general y decisiva entre dos ejércitos completos en un terreno en que puede abrazarse el conjunto de las maniobras que se ejecutan. || *Mil.* La que se da en campo raso. || **cibdadana.** ant. **Guerra civil.** || **En batalla.** m. adv. *Mil.* Con el frente de la tropa extendido y con poco fondo. || **Perder la batalla.** fr. *Mil.* Abandonar, forzado del enemigo, el campo donde se dió la **batalla.** || **Presentar la batalla.** fr. *Mil.* Ponerse delante del enemigo con su ejército ordenado, y provocarle á **batalla.** || **Representar la batalla.** fr. ant. *Mil.* **Presentar la batalla.**

Batallador, ra. adj. Que batalla. Ú. t. c. s. || m. Renombre que se aplicaba al que había dado muchas batallas. *El rey don Alonso el* BATALLADOR. **Esgrimidor.**

Batallante. p. a. ant. de **Batallar.** Que batalla.

Batallar. n. Pelear, reñir con armas. || fig. **Disputar,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Fluctuar, vacilar. || *Esgr.* Contender uno con otro, jugando con espadas negras.

Batallaroso, sa. (De *batallar.*) adj. ant. Guerrero, belicoso, marcial.

Batallola. f. *Mar.* **Batayola.**

Batallón. (De *batalla.*) m. Unidad táctica del arma de infantería, que se compone de cierto número de compañías. || En lo antiguo, escuadrón de caballería.

Batallona. adj. fam. V. **Cuestión batallona.**

Batalloso, sa. adj. ant. Perteneciente ó relativo á las batallas. || ant. Muy reñido ó disputado. || ant. **Batallaroso.**

Batán. (De *batir.*) m. Máquina movida generalmente por el agua y compuesta de gruesos mazos de madera cuyos mangos giran sobre un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños. || Edificio en que funciona esta máquina. || pl. Juego que se hace entre dos ó más personas, las cuales se tienden en el suelo, pie con cabeza, y levantando las piernas alternativamente, dan un golpe en el suelo, otro en la mano y otro en las nalgas del que tiene las piernas levantadas, con un zapato ú otra cosa que tienen en la mano, al compás del son que les tocan.

Batanar. a. **Abatanar.**

Batanear. (De *batán.*) a. fig. y fam. Sacudir ó dar golpes á alguno.

Batanero. m. El que cuida de los batanes. || El que trabaja en ellos.

Batanga. f. Cada uno de los refuerzos ó balancines de cañas gruesas de bambú, amadrinados á lo largo de los costados de las embarcaciones filipinas para que floten mejor, defenderlas cuando atracan á muelles ó á otros buques y servir en ciertos casos de corredores ó pasillos. También suele sujetarse la **batanga** á las extremidades de dos maderos que parten de las bordas y van á tocar en el agua á gran distancia.

Bataola. (Del ital. *battola*, matraca.) f. **Batahola.**

Batata. (Voz americana.) f. Planta vivaz, de la familia de las convolvuláceas, de tallo rastrero y ramoso, hojas alternas, acorazonadas y profundamente lobuladas, flores grandes, acampanadas, rojas por dentro, blancas por fuera, y raíces como las de la patata. || Cada uno de los tubérculos de las raíces de esta planta, que son de color pardo por fuera y amarillento ó blanco por dentro. Es comestible. || **en polvo. Polvo de batata.**

Batatín. m. d. de **Batata,** 2.ª acep. || *pr. And.* Batata menuda.

Bátavo, va. (Del lat. *batāvus.*) adj. Natural de Batavia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua.

Batayola. (De *bastir*, 1.er art.) f. *Mar.* Barandilla, fija ó levadiza, hecha de madera, que, encajada en los candeleros, corre las bordas del buque.

Batea. (Del lat. *patella*, escudilla.) f. Bandeja ó azafate, de diferentes hechuras y tamaños, de madera pintada, ó con pajas sentadas sobre la madera. || **Bandeja.** || Artesilla honda que sirve para varios usos. || Barco pequeño, de figura de cajón, que se usa en los puertos y arsenales. || Vagón descubierto, con los bordes muy bajos.

Batear. a. ant. **Bautizar,** 1.ª acep.

Batehuela. f. d. de **Batea.**

Batel. (Del b. lat. *batellus*; del lat. *patella*, especie de vaso ó escudilla.) m. **Bote,** 3.er art. || pl. *Germ.* Junta de ladrones ó de rufianes.

Batelejo. m. d. de **Batel.**

Batelero, ra. m. y f. Persona que gobierna el batel.

Bateo. m. fam. **Bautizo.**

Batería. (De *batir.*) f. Conjunto de piezas de artillería colocadas en un paraje para hacer fuego al enemigo. || Unidad táctica del arma de artillería, que se compone de cierto número de piezas y de los soldados que las sirven. || Obra de fortificación destinada á contener algún número de piezas de artillería reunidas y á cubierto. || En los buques mayores de guerra, conjunto de cañones que hay en cada puente ó cubierta cuando siguen de popa á proa. || Espacio ó entrepuente en que los mismos cañones están colocados. || Acción y efecto de batir. || **Brecha,** 1.ª acep. || fig. Cualquier cosa que hace grande impresión en el ánimo. || fig. Multitud ó repetición de empeños é importunaciones para que alguna persona haga lo que se le pide. || **de cocina.** Conjunto de utensilios necesarios para la cocina, que son comúnmente de cobre ó hierro. No se comprenden en la **batería** las vasijas de barro. || **eléctrica.** *Fís.* Reunión de varias pilas, que, comunicándose entre sí, producen grande acumulación de electricidad. || **Dar batería.** fr. ant. Combatir una plaza ó muro. || **Hacer batería.** fr. **Batir,** 1.ª acep.

Batero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer batas.

Batey. m. En los ingenios de las Antillas, conjunto de la maquinaria, moviliario y demás efectos que se emplean para la zafra.

Batiborrillo. m. **Baturrillo.**

Baticola. (De *batir*, ludir, rozar, y de *cola.*) f. Correa sujeta al fuste trasero de la silla ó albardilla, que termina en una especie de ojal, donde entra el maslo de la cola. Sirve para evitar que la montura se corra hacia adelante.

Baticor. (De *batir* y *cor*, corazón.) m. ant. Pena, dolor.

Baticulo. m. *Mar.* Cabo grueso que se da en ayuda de los viradores de los masteleros.

Batida. (De *batir.*) f. Montería de caza mayor, que se hace batiendo el monte, para que todas las reses que haya salgan á los puestos donde están esperando los cazadores.

Batidera. f. Instrumento parecido al azadón, de astil muy largo, y que se emplea pasa batir ó mezclar la cal con la arena y el agua al hacer argamasa. || Instrumento pequeño con que se cortan los panales al catar las colmenas.

Batidero. (De *batir.*) m. Continuo golpear de una cosa con otra. || Lugar donde se bate y golpea. || Terreno desigual que por los hoyos, piedras ó rodadas hace molesto y difícil el movimiento de los carruajes. || pl. *Mar.* Pedazos de tabla que forman un triángulo y se ponen en la parte inferior de las bandas del tajamar, para que á la cabezada que dé el buque, no hagan las aguas mucha batería en dichas bandas. || *Mar.* Refuerzo de lona que se pone á las velas en los sitios que pueden rozar con las cofas, crucetas, etc. || **Guardar los batideros.** fr. Ir con tiento por ellos. || fig. y fam. Prevenir y evitar todos los inconvenientes.

Batido, da. (p. p. de *batir.*) adj. Aplícase á los tejidos de seda que, por tener la ur-

dumbre de un color y la trama de otro, resultan con visos distintos. || Aplícase al camino muy andado y trillado. || m. Masa o gachuela de que se hacen hostias y bizcochos. || Claras ó yemas de huevo, ó huevos, batidos.

Batidor, ra. adj. Que bate. || m. Explorador que descubre y reconoce el campo ó el camino para ver si está libre de enemigos. || Cada uno de los dos ó cuatro jinetes que preceden al rey, persona real ó generales en revistas y solemnidades. || Cada uno de los soldados escogidos de caballería, que, como los gastadores en infantería, preceden al regimiento. || Peine claro de púas y á veces compartido en dos mitades, una más espesa que otra, el cual sirve para carmenar ó batir el pelo. || *Mont.* El que levanta la caza en los montes para las batidas. || **de oro,** o **plata.** El que hace panes de oro ó plata para dorar ó platear.

Batiente. p. a. de **Batir.** Que bate. || m. Parte del cerco de las puertas, ventanas y otras cosas semejantes, en que se detienen y baten cuando se cierran. || Hoja de puerta. || Lugar donde la mar bate el pie de una costa ó de un dique. || En los claves y pianos, listón de madera forrado de paño por la parte inferior, en el cual baten los martinetes ó los macillos cuando se pulsan las teclas.

Batifulla. (De *batir* y el cat. *fulla,* hoja.) m. ant. *pr. Ar.* **Batihoja.**

Batihoja. (De *batir* y *hoja.*) m. **Batidor de oro,** ó **plata.** || Artífice que á golpes de mazo labra metales, reduciéndolos á planchas muy delgadas.

Batimento. m. *Pint.* **Esbatimento.**

Batimiento. m. Acción y efecto de batir.

Batintín. m. Especie de campana que fabrican los chinos, fundida de dos metales y sumamente sonora: tiene por lo común la figura de un gran pandero, y se la hace sonar golpeándola con un mazo ó badajo separado de ella y cuya parte gruesa es á manera de pelota.

Batiportar. a. *Mar.* Trincar la artillería de modo que las bocas de las piezas se apoyen en el batiporte alto de las portas respectivas.

Batiporte. m. *Mar.* Canto alto ó bajo de la porta de una batería.

Batir. (Del lat. *batuĕre.*) a. Golpear una cosa contra otra con ímpetu ó violencia. *Las olas del mar* BATEN *la muralla.* || Arruinar, asolar ó echar por tierra alguna pared, edificio, etc. || Hablando del sol, dar en una parte sin estorbo alguno. || Mover con ímpetu y fuerza alguna cosa. BATIR *las alas, los remos.* || Mover y revolver alguna cosa para que se condense ó trabe, ó para que se liquide ó disuelva. || Martillar una pieza de metal hasta reducirla á chapa. || Peinar el pelo hacia arriba, á fin de que se ahueque y esponje. || Ajustar y acomodar las resmas de papel después de formadas. || Derrotar al enemigo. || Con voces significativas de terreno en despoblado, como *campo, estrada, monte, selva, soto,* etc., reconocer, registrar, recorrer, ya para operaciones militares, ya para cazar, ya con otro motivo. Ú. especialmente en esta acep. como voz técnica de la milicia y la montería. || Arrojar ó echar desde lo alto alguna cosa. BATIR *el agua por la ventana.* || *pr. Ar.* y *Nav.* Derribar, dejar caer al suelo. || r. Combatir, pelear. || **Abatirse,** últ. acep.

Batista. (De *Baptiste,* Bautista, nombre del primer fabricante de esta tela, en Cambray.) f. Lienzo fino muy delgado.

Batisterio. m. ant. **Baptisterio.**

Bato. (Del gr. βάττος, tartamudo, con alusión á la torpeza de los rústicos en la manera de expresarse.) m. Hombre tonto, ó rústico y de pocos alcances.

Batojar. (De *batir* y *hoja.*) a. Varear un árbol.

Batología. (Del gr. βατταλογία, de βάττος, tartamudo, y λόγος, discurso.) f. *Ret.* Repetición de vocablos, inmotivada y enojosa.

Batracio, cia. (Del gr. βατράχειος, propio de las ranas; de βάτραχος, rana.) adj. *Zool.* Dícese de los animales de sangre fría, circulación incompleta y respiración branquial en la primera edad, pulmonal después y, á veces, con una y otra. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Batuda. (Del lat. *batuere,* sacudir, pelear.) f. Serie de saltos que dan los gimnastas por el trampolín unos tras otros. || ant. Huella, rastro.

Batudo, da. p. p. ant. de **Batir.**

Batueco, ca. adj. Natural de las Batuecas. Ú. t. c. s.

Baturrillo. (De *batir,* mezclar, revolver.) m. Mezcla de cosas que no dicen bien unas con otras. Ú. m. tratándose de guisados. || fig. y fam. En la conversación y en los escritos, mezcla de especies inconexas y que no vienen á propósito.

Batuta. (Del ital. *battuta.*) f. Bastón corto con que el director de una orquesta marca el compás en la ejecución de una pieza de música. || **Llevar uno la batuta.** fr. fig. y fam. Dirigir una corporación ó conjunto de personas, determinando lo que se ha de hacer ó la conducta que se debe seguir.

Baúl. (Del fr. *bahut;* del al. *bauch,* convexidad.) m. **Cofre,** 1.ª acep. || fig. y fam. **Vientre,** 1.ª acep. || **Henchir,** ó **llenar, el baúl.** fr. fig. y fam. Comer mucho.

Bauprés. (Del al. *bugspriet,* de *bug,* proa, y *spriet,* pieza de madera.) m. *Mar.* Palo grueso que se coloca en la proa del buque en posición poco inclinada, y á veces horizontal, y que sirve para asegurar en él las vergas de cebadera y los estayes del trinquete.

Bausán, na. (De *bauzador.*) m. y f. Figura de hombre embutida de paja, heno ú otra materia semejante, y vestida de armas. En lo antiguo se usó mucho. || fig. Persona boba, simple, necia.

Bautismal. adj. Perteneciente ó relativo al bautismo.

Bautismo. (Del gr. βαπτισμός.) m. Primero de los sacramentos de la Iglesia, con el cual se nos da el ser de gracia y el carácter de cristianos. || **Bautizo.**

Bautista. (Del gr. βαπτιστής.) m. El que bautiza. || **El Bautista.** Por antonomasia, San Juan, el precursor de Cristo.

Bautisterio. m. **Baptisterio.**

Bautizante. p. a. de **Bautizar.** Que bautiza.

Bautizar. (Del lat. *baptizare;* del gr. βαπτίζω, sumergir.) a. Administrar el sacramento del bautismo. || fig. Poner nombre á una cosa. || fig. y fam. Dar á una persona ó cosa otro nombre que el que le corresponde. || fig. y fam. Tratándose del vino, mezclarle con agua. || fig. y fest. Arrojar casual ó intencionalmente sobre una persona agua u otro líquido.

Bautizo. m. Acción y efecto de bautizar.

Bauzado. (Del al. *bauch,* convexidad.) m. *pr. Sant.* Techumbre de una cabaña.

Bauzador, ra. (Del b. lat. *bausător, bauzator;* del godo *baud,* maldad, felonía, traición.) adj. ant. **Embaucador.**

Bávara. (De *bávaro.*) f. Coche al modo de los llamados estufas, aunque más prolongado. Ya no está en uso.

Bávaro, ra. (Del lat. *bavārus.*) adj. Natural de Baviera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este reino de Europa.

Baya. (Del lat. *bacca.*) f. Fruto de ciertas plantas, carnoso y jugoso, que contiene semillas rodeadas de pulpa, como la uva, la grosella y otros. || Planta de la familia de las liliáceas, de raíz bulbosa y hojas radicales, que son estrechas y cilíndricas: el bohordo, de diez á doce centímetros de altura, produce en su extremidad multitud de florecitas de color azul obscuro.

Bayadera. (Del port. *bailadeira,* bailarina.) f. Bailarina y cantora indiana, dedicada á intervenir en las funciones religiosas, ó sólo á divertir á la gente con sus danzas ó cantos.

Bayal. (Del ár. بعل, *baal,* secano.) adj. V. **Lino bayal.**

Bayal. (Del lat. *baiulus,* porteador.) m. Palanca compuesta de dos maderos, uno derecho y otro encorvado, unidos con una abrazadera de hierro, que sirve en las tahonas para volver las piedras de un lado á otro cuando es necesario picarlas.

Bayano, na. adj. Natural de Bayas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Bayeta. (Del ital. *baietta,* paño negro.) f. Tela de lana, floja y poco tupida. || **Arrastrar bayetas.** fr. Ir el que pretendía beca en un colegio á visitar al rector y los colegiales, y hacer los actos de opositor con bonete y hábitos de **bayeta** sueltos y arrastrando. || fig. y fam. Cursar en una universidad. || fig. y fam. Andar en pretensiones.

Bayetón. m. aum. de **Bayeta.** || Tela de lana con mucho pelo, de que se usa para abrigo.

Bayo, ya. (Del b. lat. *baius, bagius;* del lat. *badius.*) adj. De color blanco amarillento. Se aplica más comúnmente á los caballos y á su pelo. Ú. t. c. s. || m. Mariposa del gusano de seda, que los pescadores de caña ponen en el anzuelo para echar el lance. || **Pescar de bayo.** fr. Pescar empleando como cebo la mariposa del gusano de seda. || **Uno piensa el bayo y otro el que le ensilla.** ref. que advierte el diferente modo con que piensan los que mandan y los que obedecen.

Bayoco. (Del ital. *baiocco.*) m. Moneda de cobre, equivalente á unos cinco céntimos de peseta, que tuvo curso en Roma y en gran parte de Italia.

Bayoco. (¿Despect. de *baya?*) m. *pr. Murc.* Higo ó breva por madurar, ó que se ha perdido ó secado en el árbol antes de llegar á sazón.

Bayón. m. Saco de estera hecha con las hojas del burí y que sirve en Filipinas para empaquetar ó embalar ciertos artículos de comercio.

Bayona. n. p. **Arda Bayona.** expr. fig. y fam. con que se denota el poco cuidado que á uno se le da de que se gaste mucho en alguna cosa.

Bayonense. adj. **Bayonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bayonés, sa. adj. Natural de Bayona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Bayoneta. (De *Bayona;* porque las primeras se labraron en aquella ciudad, en el año 1640.) f. Arma de que usan los soldados de infantería. Es un hierro acerado para herir de punta, con un cañoncillo á la parte opuesta, con que se pone y fija en la boca del fusil por afuera. Las hay de diversas hechuras. || **Á la bayoneta.** m. adv. *Mil.* Sirviéndose de ella armada en el fusil sin hacer fuego. || **Armar la bayoneta.** fr. *Mil.* Asegurarla en la boca del fusil. || **Calar la bayoneta.** fr. *Mil.* Poner el fusil con la punta de la **bayoneta** al frente, apoyándole en la mano izquierda, y empuñándole con la derecha por la garganta.

Bayonetazo. m. Golpe dado con la bayoneta. || Herida hecha con esta arma.

Bayoque. m. **Bayoco,** 1.ª art.

Bayosa. f. *Germ.* **Espada,** 1.ª acep.

Bayuca. f. fam. **Taberna.**

Baza. (Del ár. بز, *bazza.* llevarse una cosa.) f. Número de cartas que, en ciertos juegos de naipes, recoge el que gana la mano. || **Asentar uno bien su baza.** fr. fig. Establecer bien su crédito, opinión ó intereses. ||

Asentar uno **la baza,** ó su **baza.** fr. Levantar, el que gana, las cartas de cada jugada, y ponerlas á su lado. || **Entrar** á uno **en baza.** fr. En el juego del revesino, obligar á hacer **baza** al que tiene cuatro ases. **No dejar meter baza.** fr. fig. y fam. Hablar una persona de modo que no deje hablar á otra. || **Sentada esta baza,** ó **la baza.** loc. fig. y fam. Sentado este principio, ó el principio; esto supuesto. || **Soltar la baza.** fr. En el juego de naipes, dejarla pudiéndola ganar.

Bazar. (Del persa بازار, *bazar.*) m. En Oriente, mercado público ó lugar destinado al comercio. || Tienda en que se venden productos de varias industrias, comúnmente á precio fijo.

Bazo, za. (Del lat. *badĭus,* rojizo.) adj. De color moreno y que tira á amarillo. || m. Víscera vascular que está en el hipocondrio izquierdo detrás del diafragma, entre el colon y las costillas falsas.

Bazofia. (Del ital. *bazzoffia.*) f. Heces, desechos ó sobras de comidas, mezcladas unas con otras. || fig. Cosa soez, sucia y despreciable.

Bazucar. (Del lat. *batuĕre,* batir.) a. Menear ó revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está. || **Traquear,** 2.ª acep.

Bazuquear. a. **Bazucar.**

Bazuqueo. m. Acción y efecto de bazuquear.

Be. f. Nombre de la letra *b.* || **Be por be.** m. adv. fig. **Ce por be.**

Be. Onomatopeya con que se representa la voz del carnero y de la oveja. || m. **Balido.**

Beamontés, sa. adj. Dícese de una antigua facción de Navarra que acaudillaba el condestable don Luis de Beaumont, y de los individuos de este bando, enemigo del de los agramonteses. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bearnés, sa. adj. Natural de Bearne. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Beata. (De *beato.*) f. Mujer que viste hábito religioso, y fuera de comunidad vive en su casa particular con recogimiento, ocupándose en obras de virtud. || La que vive con otras en clausura bajo cierta regla. || La que vive en comunidad, pero no en clausura, bajo cierta regla. || La que con hábito religioso se emplea en pedir limosnas ó en otros menesteres en nombre de la comunidad á que está agregada. || fam. Mujer que frecuenta mucho los templos y se dedica á toda clase de devociones.

Beatería. (De *beato,* 3.ª acep.) f. Acción de afectada virtud.

Beaterio. m. Casa en que viven las beatas, formando comunidad y siguiendo alguna regla.

Beatificación. f. Acción y efecto de beatificar.

Beatíficamente. adv. m. *Teol.* Con visión beatífica.

Beatificar. (Del lat. *beatificāre;* de *beātus,* beato, feliz, y *facĕre,* hacer.) a. Declarar el sumo pontífice que algún siervo de Dios, cuyas virtudes heroicas han sido previamente calificadas, goza de la eterna bienaventuranza y se le puede dar culto. || Hacer respetable ó venerable una cosa. || Hacer feliz á alguno.

Beatífico, ca. (Del lat. *beatifĭcus.*) adj. *Teol.* Que hace bienaventurado á alguno.

Beatilla. (Del fr. *bétille.*) f. Especie de lienzo delgado y ralo.

Beatísimo, ma. (sup. de *beato.*) adj. V. **Beatísimo padre.**

Beatitud. (Del lat. *beatitūdo.*) f. Bienaventuranza eterna. || Tratamiento que se da al sumo pontífice, como el de santidad. || ant. **Felicidad.**

Beato, ta. (Del lat. *beātus.*) adj. Feliz ó bienaventurado. || Dícese de la persona beatificada por el sumo pontífice. Ú. m. c. s. || Que se ejercita en obras de virtud y se abstiene de las diversiones comunes. Ú. t. c. s. || fig. Que afecta virtud. Ú. t. c. s. || m. El que trae hábito religioso, sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada. || fam. Hombre que frecuenta mucho los templos y se dedica á toda clase de devociones.

Bebdar. a. ant. **Embeodar.** Usáb. t. c. r.

Bebdez. f. ant. **Beodez.**

Bebdo, da. adj. ant. **Bébedo.**

Bebedero, ra. adj. Aplícase al agua ú otro licor que es bueno de beber. || m. Vaso de barro, ó de otra materia, en que se echa la bebida á los pájaros de jaula y á otras aves domésticas, como gallinas, palomas, etc. || Paraje donde acuden á beber las aves. || Pico saliente que en el borde tienen algunas vasijas y que sirve para beber. || pl. Piezas ó pedazos largos de tela que se ponen en los extremos del vestido, como en las delanteras y bocamangas, por la parte de adentro, para mayor resguardo y fuerza.

Bebedizo, za. adj. **Potable**. || m. Bebida que se da por medicina. || Bebida que supersticiosamente se decía tener virtud para conciliar el amor de otras personas. || Bebida confeccionada con veneno.

Bébedo, da. (Del lat. *bibĭtus.*) adj. ant. y *pr. Ast.* y *Gal.* **Bebido,** 1.ª acep.

Bebedor, ra. adj. Que bebe. || fig. Que hace uso excesivo y frecuente de bebidas alcohólicas. Ú. t. c. s.

Beber. m. Acción de beber. || **Bebida,** 1.ª acep. || **Do entra beber, sale saber.** ref. que expresa que el exceso en beber vino embota el entendimiento.

Beber. (Del lat. *bibĕre.*) n. Hacer que un líquido pase de la boca al estómago. Ú. t. c. a. || **Brindar,** 1.ª acep. || fig. Hacer por vicio uso frecuente de bebidas alcohólicas. || **Beber con blanco,** ó **en blanco.** fr. Tener blanco el belfo un caballo. *El caballo de Pedro es castaño y* BEBE EN BLANCO. || **Beber fresco.** fr. fig. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que pueda suceder.

Bebería. f. ant. Exceso ó continuación de beber.

Beberrón, na. adj. fam. Que bebe mucho. Ú. t. c. s.

Bebetura. f. ant. **Bebida.**

Bebible. adj. fam. Aplícase á los líquidos que no son del todo desagradables al paladar.

Bebida. f. Cualquier líquido simple ó compuesto que se bebe. || En sent. restricto, líquido compuesto; como la horchata ó los medicinales. || *pr. Ar.* Tiempo que descansan los jornaleros y trabajadores, principalmente en el campo, y en que toman algún bocado ó beben un trago.

Bebido, da. adj. Que ha bebido con demasía y está casi embriagado. || m. **Bebida,** 2.ª acep.

Bebienda. f. ant. **Bebida,** 2.ª acep.

Bebiente. p. a. ant. de **Beber.** Que bebe.

Bebistrajo. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de bebidas. || fam. Bebida nauseabunda ó muy desagradable.

Beblado, da. adj. ant. **Ebrio.**

Beborrotear. n. fam. Beber á menudo y en poca cantidad.

Beca. (Del lat. *vitta,* venda, faja.) f. Insignia que traen los colegiales sobre el manto, del mismo ó diferente color. Es una faja de paño de una cuarta de ancho que llevan cruzada por delante del pecho desde el hombro izquierdo al derecho, y desciende por la espalda más ó menos según el estilo de los colegios, teniendo comúnmente en su lado izquierdo una rosca del mismo paño fijada como á una vara de su extremo. || Embozo de capa. || Especie de chía de seda ó paño, que colgaba del cuello hasta cerca de los pies, y de que usaban sobre sus lobas los clérigos constituídos en dignidad. || fig. Plaza ó prebenda de colegial. || fig. El mismo colegial.

Becada. (Del célt. *bec,* pico de ave.) f. **Chocha.**

Becafigo. m. **Papafigo,** 1.ª acep.

Becardón. (De *becada.*) m. *pr. Ar.* **Agachadiza.**

Becerra. (Del lat. *vaccella,* d. de *vacca,* vaca.) f. Vaca de menos de un año.

Becerra. f. **Dragón,** 3.ª acep.

Becerrero. m. Peón, casi siempre mozo, que en los hatos cuida de los becerros.

Becerril. adj. Perteneciente al becerro.

Becerrilla. f. d. de **Becerra.** || **Becerrilla mansa á su madre y á la ajena mama,** ó **á todas las vacas mama.** ref. que denota que el hombre comedido, dócil y de buen genio halla buena acogida entre todas las gentes.

Becerrillo. (d. de *becerro.*) m. Piel de becerro curtida.

Becerro. (De *becerra,* 1.er art.) m. Toro de menos de un año. || Piel de ternero ó ternera, curtida y dispuesta para varios usos, y principalmente para hacer zapatos y botines. || Libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y pertenencias, para el uso manual y corriente. || Libro en que algunas comunidades tienen sentadas sus pertenencias. || Libro en que están sentadas las iglesias y piezas del real patronato. || **de las behetrías.** Libro en que de orden del rey don Alfonso XI y de su hijo el rey don Pedro se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecían en ellas á la corona y á otros partícipes. || **marino. Foca.**

Becoquín. m. **Bicoquín.**

Becoquino. (Del gr. βήξ, tos.) m. **Ceriflor.**

Becuadrado. m. *Mús.* Primera de las llamadas propiedades en el canto llano ó gregoriano, la cual se funda en el hexacordo *sol, la, si, do, re, mi,* cuyas notas, al ser solfeadas, cambian sus nombres en *do, re, mi, fa, sol, la.* || **Cantar por becuadrado.** fr. *Mús.* Girar dentro de los grados de la escala diatónica de *do,* principiando en el quinto grado, que antiguamente se marcaba con una G.

Becuadro. (De *be* y *cuadro,* por su forma de una *b* cuadrada.) m. *Mús.* Signo con el cual se expresa que la nota ó notas á que se refiere deben sonar con su entonación natural, por cuanto deja sin efecto la alteración propia ó accidental á que estaba ó estaban sujetas por el sostenido ó el bemol.

Bedel. (Del b. lat. *bedellus;* del alto al. *putil,* pregonero.) m. En las universidades y otros establecimientos de enseñanza, empleado subalterno cuyo oficio es cuidar del orden y compostura fuera de las aulas, pregonar los acuerdos del claustro y los mandatos del rector, etc.

Bedelía. f. Empleo de bedel.

Bedelio. (Del lat. *bdellĭum;* del gr. βδέλλιον.) m. Gomorresina de color amarillo, gris ó pardo, olor suave y sabor amargo, procedente de un terebinto que crece en las Indias Orientales, en la Arabia y en la Media. Entra en varias preparaciones farmacéuticas para uso externo.

Bederre. m. *Germ.* **Verdugo.**

Beduíno, na. (Del ár. بدوى, *bedauí,* el que vive en despoblado.) adj. Dícese de los árabes nómadas que habitan su país originario ó viven esparcidos por la Siria y el África septentrional. Ú. m. c. s. || m. fig. Hombre bárbaro y desaforado.

Beduro. m. *Mús.* **Becuadrado.**

Befa. (De *befar.*) f. Grosera é insultante expresión de desprecio.

Befabemí. (De la letra *b* y de las notas musicales *fa, mi.*) m. En la música antigua, indi-

cación del tono que principia en el séptimo grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Befar. n. Mover los caballos el befo, alargándolo para alcanzar la cadenilla del freno. || a. Burlar, mofar, escarnecer.

Befedad. f. Calidad de befo (3.ª acep.).

Befo, fa. (Del al. *bippe*, boca.) adj. Dícese del que tiene más grueso el labio inferior, como suelen tenerle los caballos. Ú. t. c. s. || De labios abultados y gruesos. Ú. t. c. s. || Zambo ó zancajoso. Ú. t. c. s. || m. Cualquiera de los dos labios del caballo y otros animales. || Especie de mico.

Befre. m. ant. **Bíbaro.**

Begardo, da. (Del flam. *leggen*, pedir, mendigar.) m. y f. Hereje de los siglos XIII y XIV que profesaba doctrinas muy análogas á las de los gnósticos é iluminados, defendiendo, entre otras cosas, la impecabilidad del alma humana cuando llega á la visión directa de Dios, que creía posible en esta vida. Se extendieron mucho por Italia, Francia y Países Bajos, y llegaron á penetrar en Cataluña.

Begastrense. adj. Natural de Begastro, hoy ruinas próximas á Cehegín, en la provincia de Murcia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad episcopal.

Begonia. (De *Bégon*, botánico francés.) f. Planta perenne, originaria de América, de la familia de las begoniáceas, de unos cuatro decímetros de altura, con tallos carnosos, hojas grandes, acorazonadas, dentadas, de color verde bronceado por encima, rojizas y con nervios muy salientes por el envés, y flores monoicas, con pedúnculos largos y dicótomos, sin corola y con el cáliz de color de rosa.

Begoniáceo, a. adj. *Bot.* Aplícase á plantas que pertenecen exclusivamente al género de la begonia. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Beguino, na. m. y f. **Begardo.** || Individuo de cierta congregación laica, á modo de beaterio de hombres y mujeres, que existe todavía en Gante y otras poblaciones de los Países Bajos, y que puede considerarse como un resto de los antiguos begardos, aunque no profesa todos sus errores.

Behetría. (De *benefactría.*) f. En lo antiguo, población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor á quien quisiesen y más bien les hiciese, y así la elección de estos señores como la dificultad de poner en claro los derechos de cada vecino, solían ocasionar perturbaciones y trastornos. || fig. Confusión ó desorden. || **cerrada, de entre parientes,** ó **de linaje.** La que podía elegir por señor á quien quisiese, con tal que fuese de determinados linajes que tuviesen naturaleza en aquel lugar. || **de mar á mar.** La que libremente podía elegir señor sin sujeción á linaje determinado, por haber sido extranjeros sus conquistadores y ausentádose de estos reinos.

Bejarano, na. adj. Natural de Béjar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || Dícese de una facción que luchaba en Badajoz contra la de los portugueses en tiempo del rey don Sancho el Bravo, y de los individuos de este bando. Apl. á pers., u. t. c. s.

Bejerano, na. adj. **Bejarano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bejín. (Del lat. *vīsire*, ventosear.) m. Hongo semejante á una bola, formado por una telilla de color blanco, y que á veces crece hasta el tamaño de la cabeza de un hombre. Encierra un polvo negro que se emplea para restañar la sangre y para otros usos. || Persona que se enfada y enoja con poco motivo; y más comunmente muchacho que llora mucho y se irrita.

Bejina. f. ant. *pr. And.* **Alpechín.**

Bejinero. m. ant. *pr. And.* El que arrendaba la bejina para sacar el aceite. || ant. *pr. And.* Cualquiera que entendía en este aprovechamiento.

Bejucal. m. Sitio donde se crían ó hay muchos bejucos.

Bejuco. m. Nombre de diversas plantas tropicales sarmentosas y cuyos tallos, largos y delgados, se extienden por el suelo ó se arrollan á otros vegetales. Se emplean, por su flexibilidad y resistencia, para toda clase de ligaduras y para jarcias, tejidos, muebles, bastones, etc.

Bejuquear. a. *Per.* Varear, apalear.

Bejuqueda. f. **Bejucal.** || *Per.* **Paliza.**

Bejuquillo. (d. de *bejuco.*) m. Cadenita de oro fabricada en la China y con que se adornan el cuello las mujeres. || **Ipecacuana.**

Bel, la. adj. ant. **Bello.**

Belcho. m. Mata de la familia de las gnetáceas, de medio metro á uno de altura, muy ramificada sin hojas, con flores en amento y frutos en forma de baya, carnosos y encarnados. Vive principalmente en los arenales.

Beldad. (De *bel.*) f. Belleza ó hermosura, y más particularmente la de la mujer. || Mujer notable por su belleza.

Beldar. a. ant. **Bieldar.**

Belemnita. (Del gr. βελεμνίτης; de βέλεμνον, flecha.) f. Fósil de figura cónica ó de maza, que suele hallarse en los terrenos jurásicos y cretáceos. Es la extremidad del hueso ó concha interna de una clase extinguida de cefalópodos.

Belén. m. fig. **Nacimiento,** 7.ª acep. || fig. y fam. Sitio en que hay mucha confusión. || fig. y fam. La misma confusión. || **Estar,** ó **estar bailando,** uno **en Belén.** fr. fig. y fam. Estar embobado, en Babia.

Beleño. (¿Del ital. *veleno*, veneno?) m. Planta de la familia de las solanáceas, como de un metro de altura, con hojas anchas, largas, hendidas, vellosas, flores á lo largo de los tallos, amarillas por encima y rojas por debajo, y fruto capsular con muchas semillas pequeñas, redondas y amarillentas. Toda la planta, especialmente la raíz, es narcótica. || **blanco.** Planta del mismo género que la anterior, de la cual se diferencia en tener las hojas redondeadas y las flores amarillas por fuera y verdosas por dentro. || **negro. Beleño,** 1.ª acep.

Belérico. m. **Mirobalano.**

Belesa. (Del fr. *velèze*; ant. *veleza.*) f. Planta vivaz, de la familia de las plumbagíneas, como de un metro de altura, con tallos rectos, delgados y cilíndricos cubiertos de hojas alternas lanceoladas y ásperas y coronados por flores purpúreas muy menudas en espiga.

Belez. f. **Vasija.** || Parte del menaje de casa. ajuar. || *pr. Alcarr.* Tinaja para echar vino ó aceite. || *Germ.* Cosa de casa.

Belezo. m. **Belez.**

Belfo, fa. adj. **Befo.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. **Befo,** 4.ª acep.

Belga. adj. Natural de Bélgica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa.

Bélgico, ca. adj. Perteneciente á los belgas, ó á Bélgica.

Bélico, ca. (Del lat. *bellicus*, de *bellum*, guerra.) adj. Perteneciente ó relativo á la guerra.

Belicosidad. f. Calidad de belicoso.

Belicoso, sa. (Del lat. *bellicosus.*) adj. Guerrero, marcial.

Beligerante. (Del lat. *belligerans*, de *bellum*, guerra, y *gĕrere*, sustentar.) adj. Aplícase á la potencia, nación, etc., que está en guerra. Ú. t. c. s. y más en pl.

Beligero, ra. (Del lat. *belliger.*) adj. poét. Dado á la guerra, belicoso, guerrero.

Belísono, na. (Del lat. *bellisŏnus*; de *bellum*, guerra, y *sonus*, sonido.) adj. De ruido belico ó marcial.

Belitre. (Del fr. *bélitre.*) adj. fam. Pícaro, ruín y de viles costumbres. Ú. t. c. s.

Belitrero. m. *Germ.* Rufián que estafa á los pícaros ó belitres.

Beltrán. n. p. **Quien bien quiere á Beltrán, bien quiere á su can.** ref. que da á entender que el cariño que se tiene á una persona suele extenderse á todas las que le son allegadas ó á las cosas que tienen relación con ella.

Belua. (Del lat. *bellŭa.*) f. ant. **Bestia.**

Bellacada. f. ant. Junta de bellacos. || **Bellaquería.**

Bellacamente. adv. m. Con bellaquería.

Bellaco, ca. (Del b. lat. *bellax*, pendenciero; del lat. *pellax*, engañador, pérfido.) adj. Malo, pícaro, ruín. Ú. t. c. s. || Astuto, sagaz. Ú. t. c. s.

Bellacuelo, la. adj. d. de **Bellaco.**

Belladona. (Del ital. *belladonna.*) f. Planta de la familia de las solanáceas, dotada de acción calmante, narcótica y venenosa y de la especial de dilatar la pupila, por lo cual es de grande utilidad en la operación de la catarata y en varias enfermedades del globo del ojo. El principio activo de esta planta es la atropina.

Bellamente. adv. m. Con primor ó perfección.

Bellaquear. n. Hacer bellaquerías.

Bellaquería. f. Acción ó dicho propio de bellaco.

Belleguín. m. ant. Corchete ó alguacil.

Bellerife. m. *Germ.* Criado de justicia.

Belleza. (De *bello.*) f. Propiedad de las cosas que nos hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual. Esta propiedad existe en la naturaleza y en las obras literarias y artísticas. La **belleza** absoluta sólo reside en Dios. || **artística.** La que no está copiada de ningún ser real, sino de la reunión imaginaria de las perfecciones parciales de varios. || **ideal.** Prototipo, modelo ó ejemplar de **belleza,** que sirve de norma al artista en sus creaciones. Es frase usada principalmente por los estéticos platónicos. || **Decir bellezas.** fr. fig. Decir una cosa con gracia y primor.

Bellido, da. adj. ant. Bello, agraciado, hermoso.

Bello, lla. (Del lat. *bellus.*) adj. Que tiene belleza.

Bellorio, ria. (Del lat. *mellarius*, perteneciente á la miel.) adj. **Pardusco.** Aplícase á la caballería de piel que semeja á la de la rata con algunos pelos blancos.

Bellota. (Del ár. بلوطة *bellota.*) f. Fruto de la encina, del roble y otros árboles del mismo género. Es ovalado, puntiagudo, de unos dos centímetros de largo, y se compone de una cáscara medianamente dura, de color castaño claro, dentro de la cual hay envuelta en una telilla del mismo color una substancia blanca, harinosa y de gusto ya dulce, ya amargo, según la especie ó casta del árbol. Es un alimento muy sano para el ganado de cerda. || Botón ó capullo del clavel sin abrir. || Vasija pequeña, de figura de **bellota** por lo común, y de una ú otra materia, en que se echan balsamos u otras especies aromáticas.

Bellotado. m. ant. **Rizo,** 2.ª acep.

Bellote. m. Clavo de unos veinte centímetros de largo y uno de grueso y con la cabeza parecida al cascabillo de la bellota.

Bellotear. n. Comer la bellota el ganado de cerda.

Bellotera. f. La que coge bellotas. || La que las vende. || Tiempo de recoger la bellota y de cebar el ganado de cerda.

Bellotero. m. El que coge bellotas. || El que las vende. || Paraje con árboles que dan bellotas para cebar cerdos. || **Bellotera,** 3.ª acep. || ant. Árbol que lleva bellotas.

Bemol. (De *b* y *mol* por *mole*, suave, blando.)

adj. *Mús.* Dícese de la nota cuya entonación es un semitono más baja que la de su sonido natural. *Re* BEMOL. Ú. t. c. s. || m. *Mús.* Signo que representa esta alteración del sonido natural de la nota ó notas á que se refiere. || **Doble bemol.** *Mús.* Nota cuya entonación es dos semitonos más baja que la de su sonido natural. *El la* DOBLE BEMOL. || *Mús.* Signo compuesto de dos **bemoles,** que representa esta doble alteración del sonido natural de la nota ó notas á que se refiere. || **Tener bemoles,** ó **tres bemoles.** fr. fig. y fam. con que se pondera lo que se tiene por muy grave y dificultoso.

Bemolado, da. adj. Con bemoles.

Ben. (Del ár. بان, *ben.*) m. Árbol de la familia de las leguminosas, que crece en países intertropicales, con tronco recto, de mediana altura y flores blancas, y cuyo fruto, del tamaño de la avellana, da por presión un aceite que no se enrancia y que se emplea en relojería y perfumería.

Ben. adv. m. ant. **Bien.**

Bencina. (De *benzoe*, nombre dado por los botánicos al benjuí.) f. *Quím.* Substancia líquida, incolora, de olor aromático y penetrante, compuesta de carbono y de hidrógeno, la cual se obtiene de varias materias y principalmente de la brea ó del aceite de la hulla, y por su facultad de disolver el aceite, la cera, la goma elástica, el azufre, el fósforo, etc., se emplea más generalmente para quitar manchas de la ropa.

Bendecidor, ra. adj. Que bendice. || ant. Que dice bien, ó habla bien y con razón.

Bendecir. (Del lat. *benedicĕre;* de *bene,* bien, y *dicĕre,* decir.) a. Alabar, engrandecer, ensalzar. || Colmar de bienes á uno la Providencia; hacerle prosperar. || Invocar en favor de alguna persona ó cosa la bendición divina. || Consagrar al culto divino alguna cosa, mediante determinada ceremonia. || Formar cruces en el aire con la mano extendida sobre personas ó cosas, invocando á la Santísima Trinidad ó recitando preces ú oraciones.

Bendicera. f. ant. Mujer que santiguaba con señales y oraciones supersticiosas para sanar á los enfermos.

Bendiciente. p. a. ant. de **Bendecir.** Que bendice.

Bendición. (Del lat. *benedictĭo.*) f. Acción y efecto de bendecir. || **episcopal,** ó **pontifical.** La que en días solemnes dan el papa, los obispos y otros prelados eclesiásticos, haciendo tres veces la señal de la cruz cuando se nombran las tres personas de la Santísima Trinidad. || pl. Ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. Regularmente se dicen **bendiciones nupciales.** || **Echar la bendición** á una cosa. fr. fig. y fam. Levantar mano en algún negocio, no querer ya mezclarse en él. || **Echar la bendición** á uno. fr. fig. y fam. Renunciar á toda relación con él. || **Hacerse con bendición** una cosa. fr. fig. Hacerse con acierto y felicidad. || **Ser** una cosa **bendición de Dios,** ó **una bendición.** fr. fig. y fam. Ser muy abundante.

Bendicir. a. ant. **Bendecir.**

Bendicho, cha. p. p. irreg. ant. de **Bendecir.** || adj. ant. **Bendito.**

Bendito, ta. (Del lat. *benedictus.*) p. p. irreg. de **Bendecir.** || adj. Santo ó bienaventurado. || **Dichoso.** || m. Oración que empieza así: **Bendito** *y alabado sea,* etc. || **Ser** uno **un bendito.** fr. fam. Ser sencillo y de pocos alcances.

Benedícite. (2.ª pers. de pl. del imper. del lat. *benedicĕre,* bendecir.) m. Licencia que los religiosos piden á sus prelados para ir á alguna parte.

Benedicta. (Del lat. *benedicta,* bendita, santa.) f. Electuario ó confección de varios polvos de hierbas y raíces purgantes y estomacales mezclados con miel espumada.

Benedictino, na. (Del lat. *Benedictus,* Benito.) adj. Perteneciente á la regla ú orden de San Benito. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Benefactor, ra. (Del lat. *benefactor.*) adj. ant. **Bienhechor.** Ú. t. c. s.

Benefactoría. (De *benefactor.*) f. ant. **Benefactría.**

Benefactría. f. ant. Acción buena. || ant. **Behetría.**

Beneficencia. (Del lat. *beneficentia.*) f. Virtud de hacer bien.

Beneficentísimo, ma. adj. sup. de **Benéfico.**

Beneficiación. f. Acción y efecto de beneficiar.

Beneficiado, da. m. y f. Persona en beneficio de la cual se ejecuta una función de teatro ú otro espectáculo público. || m. El que goza un beneficio eclesiástico que no es curato ó prebenda.

Beneficiador, ra. adj. Que beneficia. Ú. t. c. s.

Beneficial. (Del lat. *beneficiālis.*) adj. Perteneciente á beneficios eclesiásticos.

Beneficiar. (Del b. lat. *beneficiāre;* del lat. *benefacĕre;* de *bene,* bien, y *facĕre,* hacer.) a. Hacer bien. || Cultivar, mejorar una cosa procurando que fructifique. || Trabajar un terreno para hacerlo productivo. || Extraer de una mina las substancias útiles. || Someter estas mismas substancias al tratamiento metalúrgico cuando lo requieren. || Conseguir un empleo por servicio pecuniario. || Administrar las rentas que procedían del servicio de millones por cuenta de la real hacienda. || Hablando de efectos, libranzas y otros créditos, cederlos, ó venderlos por menos de lo que importan. || ant. Dar ó conceder un beneficio eclesiástico.

Beneficiario. (Del lat. *beneficiarĭus.*) m. *For.* El que goza un territorio, predio ó usufructo que recibió graciosamente de otro superior á quien reconoce.

Beneficio. (Del lat. *beneficĭum.*) m. Bien que se hace ó se recibe. || Utilidad, provecho. || Labor y cultivo que se da á los campos, árboles, etc. || Acción y efecto de beneficiar minas ó minerales. || Acción de beneficiar empleos por dinero, ó de dar los créditos por menos de lo que importan. || Producto de una función de teatro ú otro espectáculo público, que se concede á una persona, corporación, establecimiento, etc. || *For.* Derecho que compete á uno por ley ó privilegio. || **amovible,** ó **amovible ad nutum. Beneficio** eclesiástico que no es colativo, denotando la facultad que queda al que le da, para remover de él al que le goza. || **compulso.** En las órdenes militares, el que por su cortísimo valor se llegó á unir é incorporar; y se decía así, porque para su servicio se compelía á los religiosos. || **de bandera.** Disminución de los derechos arancelarios que pagan las mercancías transportadas en buques de la propia nación, ó en las de nación extranjera á quien por tratados se ha concedido esta ventaja. || **de inventario.** Derecho que tiene el heredero que acepta la herencia con esta condición, de no quedar obligado á pagar á los acreedores del difunto más de lo que importe la herencia misma, con lo que se compromete á hacer inventario formal de los bienes en que consiste. || **eclesiástico.** Cargo ú oficio en la Iglesia, que se confiere canónicamente. Es de dos maneras: **simple** el que no tiene obligación aneja de cura de almas, y **curado** el que la tiene. || **Á beneficio de inventario.** expr. adv. fig. Con reserva, con precaución, con su cuenta y razón. || **Desconocer** uno **el beneficio.** fr. No corresponder á él, ser ingrato.

Beneficioso, sa. (Del lat. *beneficiōsus.*) adj. Provechoso, útil.

Benéfico, ca. (Del lat. *benefĭcus.*) adj. Que hace bien.

Benemerencia. (Del b. lat. *benemerentia,* del lat. *benemĕrens,* bien digno.) f. ant. Mérito ó servicio.

Benemérito, ta. (Del lat. *bene meritus.*) adj. Digno de un honor ó empleo por méritos ó servicios.

Beneplácito. (Del lat. *bene placĭtus,* bien querido.) m. Aprobación, permiso.

Benevolencia. (Del lat. *benevolentĭa.*) f. Simpatía y buena voluntad hacia las personas.

Benevolentísimo, ma. adj. sup. de **Benévolo.**

Benévolo, la. (Del lat. *benevŏlus;* de *bene,* bien, y *volo,* quiero.) adj. Que tiene buena voluntad ó afecto á otro.

Bengala. f. Caña de Indias de que se hacen bastones. || Insignia antigua de mando militar á modo de cetro ó bastón. || **Luz de Bengala.** || ant. y *pr. Sant.* **Muselina.** Se llamó así por haber venido las primeras de Bengala.

Bengalí. adj. Natural de Bengala. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia del Indostán. || m. Lengua derivada del sánscrito, y que se habla en Bengala. || Pájaro pequeño, de pico cónico, alas puntiagudas, patas delgadas y vivos colores, que habita en las regiones intertropicales del antiguo continente.

Benignamente. adv. m. Con benignidad.

Benignidad. (Del lat. *benignĭtas.*) f. Calidad de benigno.

Benigno, na. (Del lat. *benignus;* del arc. *benes* por *bonus,* bueno, y *genus* indole.) adj. Afable, benévolo, piadoso. || fig. Templado, suave, apacible. *Estación* BENIGNA.

Benino, na. adj. ant. **Benigno.**

Benito, ta. adj. **Benedictino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Benjamín. (Por alusión á *Benjamín,* hijo último y predilecto de Jacob.) m. fig. Hijo menor y más querido de sus padres.

Benjuí. (Del ár. لبان جاوي, *loben chawi,* incienso de Java.) m. Bálsamo aromático que se obtiene por incisión en la corteza de un árbol del mismo género botánico que el que produce el estoraque en Malaca y en varias islas de la Sonda.

Benquerencia. f. ant. **Bienquerencia.**

Benzoico, ca. (V. *Benzina.*) adj. *Quím.* V. **Ácido benzoico.**

Beocio, cia. (Del lat. *boeotĭus.*) adj. Natural de Beocia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Grecia antigua.

Beodera. f. ant. **Beodez.**

Beodez. f. Embriaguez ó borrachera.

Beodo, da. (De *bebdo.*) adj. Embriagado ó borracho. Ú. t. c. s.

Beorí. m. Tapir americano.

Beque. (Del ital. *becco,* proa.) m. *Mar.* Obra exterior de proa. || *Mar.* Retrete de la marinería.

Berberecho. (Del gr. βερβερίς, cierta ostra.) m. Molusco bivalvo, de dos á tres centímetros de largo, que se cría en las costas de Galicia y suele comerse crudo ó frito.

Berberí. (Del ár. بربري, *berberí.*) adj. **Bereber.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Berberídeo, a. (De *berberís.*) adj. *Bot.* Aplícase á arbustos y matas que tienen hojas sencillas ó compuestas, flores hermafroditas regulares, por frutos bayas secas ó carnosas y semillas con albumen; como el agracejo y el espino cambrón. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Berberís. (Del ár. برباريس, *berberís.*) m. **Bérbero.**

Berberisco, ca. adj. **Bereber,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bérbero. (De *berberís.*) m. **Agracejo,** 2.º art. || **Agracejina.** || Confección hecha con la agracejina.

Bérberos. m. **Bérbero.**

Berbí. (De *Verviers*, ciudad de Bélgica, célebre por sus paños.) adj. V. **Paño berbí.**

Berbiquí. (Del flam. *wentboecken*, de *winden* dar vueltas, y *boeren*, agujerear.) m. Manubrio semicircular ó en forma de doble codo, que puede girar alrededor de un puño ajustado en una de sus extremidades, y tener sujeta en la otra la espiga de cualquier herramienta propia para taladrar.

Berceo. m. **Barceo.**

Bercería. f. ant. Paraje donde se venden berzas ó verduras.

Bercero, ra. m. y f. ant. **Verdulero.**

Bercial. m. Sitio poblado de berceos.

Berciano, na. adj. Natural del Bierzo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este territorio.

Bereber. (Del ár. بربر, *berber.*) adj. Natural de Berbería. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de África. || m. Individuo de la raza más antigua y numerosa de las que habitan el África septentrional desde los desiertos de Egipto hasta el Océano Atlántico y desde las costas del Mediterráneo hasta lo interior del desierto de Sáhara.

Berengario, ria. adj. Sectario de Berenger, heresiarca francés del siglo XI, que negaba la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía. Ú. m. c. s. y en pl.

Berenjena. (Del ár. بدنجان, *bedenechán.*) f. Planta anua, de la familia de las solanáceas, de cuatro á seis decímetros de altura, ramosa, con hojas grandes, aovadas, de color verde, casi cubiertas de un polvillo blanco y llenas de aguijones; flores grandes y de color morado, y fruto aovado, de diez á doce centímetros de largo, cubierto por una película morada y lleno de una pulpa blanca dentro de la cual están las semillas. || Fruto de esta planta. || **catalana.** Variedad de la común, cuyo fruto es casi cilíndrico y de color morado muy obscuro. || **de huevo.** Variedad de la común, cuyo fruto en su hechura, tamaño y color es enteramente semejante á un huevo de gallina. || **morada,** ó **moruna. Berenjena catalana.** || **zocata.** La que, estando ya muy madura, se pone amarilla y como hinchada.

Berenjenado, da. adj. ant. **Aberenjenado.**

Berenjenal. m. Sitio plantado de berenjenas. || **Meterse** uno **en buen, en mal,** ó **en un, berenjenal.** fr. fig. y fam. Meterse en negocios enredados y dificultosos.

Berenjenín. m. d. de **Berenjena.** || Variedad de la berenjena común, cuyo fruto es casi cilíndrico, de doce á catorce centímetros de largo, y de color enteramente blanco, ó blanco rayado de rojo ó de morado claro.

Bergamasco, ca. adj. Natural de Bérgamo. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Bergamota. (De *Bérgamo*, ciudad de donde procede.) f. Variedad de lima, muy aromática, de la cual se extrae una esencia usada en perfumería. || Variedad de pera, muy jugosa y aromática.

Bergamote. m. **Bergamoto.**

Bergamoto. m. Limero que produce la bergamota. || Peral que produce la bergamota.

Bergante. (Del cél. *brigand*, montañés, ladrón.) m. Pícaro sin vergüenza.

Bergantín. (Del fr. *brigantin*.) m. Buque de dos palos y vela cuadrada. **barca. Bricbarca.** || **goleta.** El que usa aparejo de goleta en el palo mayor.

Bergantinejo. m. d. de **Bergantín.**

Berilo. (Del lat. *beryllus*, del gr. βήρυλλος.) m. Silicato de alúmina y glucina, variedad de esmeralda, de color verdemar y á veces amarillo, blanco ó azul. Cuéntase entre las piedras preciosas cuando es hialino y de color uniforme.

Beritense. (Del lat. *berytensis.*) adj. Natural de Berito. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Fenicia.

Berlina. (De *Berlín*, ciudad donde se construyeron las primeras.) f. Coche cerrado, de dos asientos comúnmente. || En las diligencias y otros carruajes de dos ó más departamentos, el que es cerrado, está delante y sólo tiene una fila de asientos. || Departamento en los coches de los ferrocarriles que se distingue por esta última circunstancia. || **En berlina.** expr. adv. fig. En situación que le haga á uno objeto de burla ó menosprecio. U. con los verbos *estar, poner* y *quedar.*

Berlinés, sa. adj. Natural de Berlín. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Alemania.

Berlinga. f. *pr. And.* Palo hincado en el suelo, desde el cual se ata á otro semejante un cordel ó soga para tender ropa al sol y para otros usos. || *Mar.* **Percha.**

Berma. (Del fr. *berme*; del al. *bräme*, límite de un campo.) f. *Fort.* Espacio al pie de la muralla, arrimado al declive exterior del terraplén, y que sirve para que la tierra y piedras que se desprenden de ella cuando la bate el enemigo, se detengan y no caigan dentro del foso.

Bermejear. n. Mostrar alguna cosa el color bermejo que en sí tiene. || Tirar á bermejo.

Bermejecer. n. ant. **Bermejear.** || r. ant. Ponerse bermejo.

Bermejenco, ca. adj. ant. **Bermejo.**

Bermejez. f. ant. **Bermejura.**

Bermejía. f. ant. Agudeza maliciosa y perjudicial, que se atribuía á los bermejos.

Bermejizo, za. adj. Que tira á bermejo.

Bermejo, ja. (Del lat. *vermiculus*, por el animal que produce el color rojo.) adj. Rubio rojizo.

Bermejón, na. (aum. de *bermejo.*) adj. De color bermejo ó que tira á él. || m. ant. **Bermellón.**

Bermejor. m. ant. **Bermejura.**

Bermejuela. (d. de *bermeja.*) f. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, común en algunos ríos de España, de unos cinco centímetros de largo, y cuyo color varía, pues los hay todos verdosos con una mancha negra junto á la cola, y otros tienen bandas y manchas doradas y encarnadas. || Pez, también común en algunos ríos de España, del mismo género y tamaño que el anterior, pero más comprimido, con el lomo constantemente negruzco y el vientre blanco y algunas veces rojo. || *pr. And.* **Brezo,** 1.ª acep.

Bermejuelo, la. adj. d. de **Bermejo.**

Bermejura. f. Color bermejo.

Bermellón. (De *bermejón.*) m. Cinabrio reducido á polvo, que toma color rojo vivo.

Bernardina. (¿De *Bernardo* del Carpio?) f. fam. **Mentira.** Regularmente se llama así la que se dice fingiendo valentías, ó cosas extraordinarias. Ú. t. en pl.

Bernardo, da. adj. Aplícase al monje ó monja de la orden de San Bernardo. Ú. t. c. s.

Bernegal. (Del lat. *barraneum*, especie de vaso.) m. Taza para beber, ancha de boca y de figura ondeada.

Bernés, sa. adj. Natural de Berna. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y cantón de Suiza.

Bernia. (De *Hibernia*, llamada también *Bernia*, hoy Irlanda, isla donde se fabricaba esta tela.) f. Tejido basto de lana semejante al de las mantas y de varios colores, del que se hacían capas de abrigo. || Capa hecha de esta tela.

Bernio. m. ant. **Bernia.**

Berniz. m. *pr. And.* **Barniz.**

Berra. f. **Berraza,** 2.ª acep.

Berraza. f. **Berrera.** || Berro crecido y talludo.

Berrear. (Del lat. *barrire*, bramar el elefante.) n. Dar berridos los becerros ú otros animales. || r. En estilo bajo, descubrir, declarar ó confesar alguna cosa.

Berrenchín. m. Vaho ó tufo que arroja el jabalí furioso. || fig. y fam. **Berrinche.**

Berrendearse. r. *pr. And.* Pintarse el trigo.

Berrendo, da. (Del lat. *variandus*, ger. de *variāre*, variar, presentar diferentes matices.) adj. Manchado de dos colores por naturaleza ó por arte. || V. **Trigo berrendo.** || *pr. Murc.* Se aplica al gusano de seda que tiene el color moreno, y al que adquiere cierta enfermedad que le hace tomar este color. || m. Animal mamífero, del orden de los rumiantes, que habita en los estados del norte de la república mejicana. Tiene de color castaño la parte superior del cuerpo, el vientre blanco, lo mismo que la cola, y es semejante al ciervo en lo esbelto, en la clase de pelo y en la cornamenta, que es ramosa. Vive en estado salvaje, formando rebaños numerosos.

Berrera. (De *berro.*) f. Planta de la familia de las umbelíferas, que se cría en las orillas y remansos de los riachuelos y en las balsas, de seis á siete decímetros de altura, con varios tallos cilíndricos y ramosos, hojas anchas, compuestas de hojuelas dentadas, lisas, algo duras y de un verde hermoso, y flores blancas.

Berrido. (De *berrar.*) m. Voz que forman el becerro y otros animales cuando berrean.

Berrín. m. **Bejín,** 2.ª acep.

Berrinche. (De *berrear.*) m. fam. Coraje, enojo grande, y más comúnmente el de los niños.

Berro. (Del lat. *berūla.*) m. Planta de la familia de las crucíferas, que crece en lugares aguanosos, con varios tallos de unos tres decímetros de largo, hojas compuestas de hojuelas lanceoladas, y flores pequeñas y blancas. Toda la planta tiene un gusto picante y las hojas se comen en ensalada. || **Tú que coges el berro, guárdate del anapelo.** ref. que aconseja la cautela con que se debe proceder para evitar lo malo que tiene apariencia de bueno.

Berrocal. m. Sitio lleno de berruecos.

Berroqueña. (De *berrueco.*) adj. V. **Piedra berroqueña.**

Berrueco. (Del lat. *petra*, piedra.) m. Roca, peñasco. || **Barrueco.**

Berrueco. (Del lat. *verrūca*, verruga.) m. Tumorcillo que se cría en las niñas de los ojos, muy incómodo y de difícil cura.

Bervete. (Metátesis de *brevete*, d. de *breve.*) m. ant. Apuntación breve de alguna cosa.

Berza. (Del lat. *brassica.*) f. **Col.** || **de pastor. Ceñiglo.** || **de perro, ó perruna. Vencetósigo. Berzas y nabos, para en una son entrambos.** ref. que se dice de aquellos que, siendo de malas propiedades, se conforman y juntan para hacer alguna cosa. || **Estar en berza.** fr. Estar tiernos ó en hierba los sembrados. || **Mezclar** uno **berzas con capachos.** fr. fig. y fam. Traer á cuento cosas inconexas. || **Picar uno la berza.** fr. fig. y fam. Empezar á aprender una facultad y estar poco adelantado. || **Si preguntais por berzas, mi padre tiene un garbanzal.** expr. fig. y fam. con que se zahiere al que responde fuera de propósito.

Berzo. (Del lat. *versāre*, mencar.) m. *pr. Gal.* **Cuna,** 1.ª acep.

Bes. (Del lat. *bes.*) m. Ocho onzas, ó sea dos tercios de la libra romana.

Besalamano. m. Esquela con la abreviatura B. L. M., que se redacta en tercera persona y que no lleva firma.

Besamanos. m. Acto en que concurren muchas personas á besar la mano al rey y personas reales de España. || Modo de saludar á algunas personas tocando ó acercando

la mano derecha á la boca y apartándola de ella una ó más veces.

Besana. (Del b. lat. *versana*, tierra arada; del lat. *versāre*, volver.) f. Labor de surcos paralelos que se hace con el arado. || Primer surco que se hace en la tierra cuando se empieza á arar. || Medida agraria usada en Cataluña, que tiene 3.130 varas cuadradas y equivale á 2.187 centiáreas.

Besante. (Del lat. *byzantius*, bizantino, sobrentendiéndose *nummus*.) m. Antigua moneda bizantina de oro ó plata, que también tuvo curso entre los mahometanos y en el Occidente de Europa.

Besar. (Del lat. *basiāre*.) a. Tocar alguna cosa con los labios contrayéndolos y dilatándolos suavemente, en señal de amor, amistad ó reverencia. || fig. y fam. Tratándose de cosas inanimadas, tocar unas á otras. || rec. fig. y fam. Tropezar impensadamente una persona con otra, dándose un golpe en la cara ó en la cabeza.

Besico. m. d. de **Beso.** || **de monja. Farolillo.**

Beso. (Del lat. *basium*.) m. Acción y efecto de besar. || fig. Golpe violento que mutuamente se dan dos personas en la cara ó en la cabeza, ó el que se dan las cosas cuando se tropiezan unas con otras. || **de Judas.** fig. El que se da con doblez y falsa intención. || **de paz.** El que se da en muestra de cariño y amistad. || **Comerse á besos** á uno. fr. fig. y fam. Besarle con repetición y vehemencia.

Besteznela. f. d. de **Bestia.**

Bestia. (Del lat. *bestia*.) f. Animal cuadrúpedo. Más comúnmente se entiende por los domésticos de carga; como caballo, mula, etc. || fig. Persona ruda é ignorante. Ú. t. c. adj. || **de albarda. Asno.** Usáb. de esta loc. por fórmula en las sentencias de causas criminales, cuando se condenaba al reo á un castigo afrentoso. || **de carga.** Animal destinado para llevar carga; como el macho, la mula, el jumento. || **de guía.** La que para llevar una carga ó persona dan las justicias en virtud de guía ó pasaporte que para ello se concede. || **Gran bestia. Anta,** 1.er art. || **Tapir.** || **Á la bestia cargada el sobornal la mata.** ref. que significa que al que tiene mucha carga, si le aumentan otra, por ligera que sea, le rinde. || **Quien quiere bestia sin tacha, á pie se anda.** ref. que enseña que no se han de buscar imposibles, sino tomar las cosas como suelen ser. || **Reniego de bestia que en invierno tiene siesta.** ref. que reprende á los flojos y perezosos.

Bestiaje. m. Conjunto de bestias de carga.

Bestial. (Del lat. *bestiālis*.) adj. Brutal ó irracional. *Deseo, apetito* BESTIAL. || m. Bestia vacuna, mular, caballar ó asnal.

Bestialidad. (De *bestial*.) f. Brutalidad ó irracionalidad. || Pecado de lujuria cometido con una bestia.

Bestialmente. adv. m. Con bestialidad.

Bestiame. m. ant. **Bestiaje.**

Bestiedad. f. ant. **Bestialidad.**

Bestihuela. (Del lat. *bestiŏla*.) f. d. ant. de **Bestia.**

Bestión. m. aum. de **Bestia.**

Bestizuela. f. ant. d. de **Bestia.**

Béstola. f. **Arrejada.**

Besucador, ra. adj. fam. Que besuca. Ú. t. c. s.

Besucar. a. fam. Besar repetidamente.

Besucón, na. adj. fam. **Besucador.** Ú. t. c. s.

Besugada. f. Francachela en que sólo se come besugo ó en que este pescado es el plato principal.

Besugo. (¿Del lat. *bisulcus*, de dos surcos?) m. Pez del orden de los acantopterigios, muy común en el Cantábrico, de unos tres decímetros de largo, comprimido, de color azul claro por el lomo y blanco por el vientre, con una mancha negra junto á las agallas y una raya fuertemente señalada á cada lado, y cuya carne es blanca y de sabor delicado. || Especie de pajel, propia del Mediterráneo, de color verdoso por el lomo, plateado por el vientre, y con dos manchas rojas muy obscuras en el arranque de las aletas pectorales. || **Te veo,** ó **ya te veo, besugo, que tienes el ojo claro.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que se penetra la intención de alguno.

Besugnera. f. La que vende besugos. || Cazuela ovalada que sirve para guisar besugos ú otros pescados.

Besuguero. m. El que vende ó transporta besugos. || *pr. Ast.* Anzuelo para pescar besugos.

Besuguete. m. d. de **Besugo.** || **Pajel.**

Besuquear. a. fam. **Besucar.**

Besuqueo. m. Acción de besuquear.

Beta. (Del gr. βῆτα.) f. Nombre de la segunda letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *be*.

Beta. (Del lat. *vitta*, venda, faja.) f. Pedazo de cuerda ó hilo. || *Mar.* Cualquiera de las cuerdas empleadas en el aparejo del buque, como no sea guindaleta ú otra que por su grueso y hechura tenga nombre particular. || *Mar.* Cuerda de esparto.

Betarraga. (Del fr. *betterave*.) f. **Remolacha.**

Betarrata. f. **Betarraga.**

Betel. (Del indio *bettle*.) m. Planta trepadora, de la familia de las piperáceas, que se cultiva en el extremo Oriente. Sus hojas, hendidas en la base, aovadas, aguzadas y con los nervios medio esparcidos, tienen cierto sabor á menta, y sirven en Filipinas para la composición del buyo; y su fruto, en forma de baya, contiene una semilla ó grano como de pimienta. || **Buyo.**

Bético, ca. (Del lat. *baeticus*.) adj. Natural de la antigua Bética, hoy Andalucía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Betlemita. (Del lat. *bethlemītis*, de Belén.) adj. Natural de Belén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Tierra Santa. || Dícese del religioso que profesa la orden fundada en Guatemala en el siglo XVII por Pedro de Bethencourt. Ú. t. c. s.

Betlemítico, ca. (Del lat. *bethlehemiticus*.) adj. Perteneciente á Belén. || Pertenecciente á los betlemitas.

Betónica. (Del lat. *betonica*.) f. Planta de la familia de las labiadas, como de medio metro de altura, con tallo cuadrado y lleno de nudos, de cada uno de los cuales nacen dos hojas, y de flores moradas y alguna vez blancas. Sus hojas y raíces son medicinales. || **coronaria. Garioflea.**

Betuláceo, a. (Del lat. *betŭla*, abedul.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, de hojas alternas, simples, dentadas ó aserradas, flores monoicas en amento, y fruto á manera de nuececilla con semilla sin albumen; como el abedul y el aliso. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Betume. m. ant. **Betún.**

Betumen. m. ant. **Betún.**

Betuminoso, sa. adj. **Bituminoso.**

Betún. (Del lat. *bitūmen*.) m. Nombre genérico de varias substancias, compuestas principalmente de carbono é hidrógeno, que se encuentran en la naturaleza y arden con llama, humo espeso y olor peculiar. Su color varía desde el amarillo pálido hasta el negro, y su consistencia, desde el estado líquido, como la nafta, al viscoso, como el pisasfalto; al elástico, como el caucho fósil, y al sólido, como el **betún** de Judea. Se emplea en pegaduras, en revestimiento de cordajes, de encañados y estanques, y en otros usos análogos. Mezclada una de sus especies con arena, forma pavimentos, pisos de azoteas y también barnices. || Mezcla de varios ingredientes, líquida ó en pasta, que se usa para poner negro y lustroso el calzado. || **Zulaque.** || **de Judea,** ó **judaico. Asfalto.**

Betunar. a. ant. **Embetunar.**

Beudez. f. ant. **Beodez.**

Beudo, da. adj. ant. **Beodo.**

Beuna. f. *pr. Ar.* Uva de color bermejo, pequeña y de hollejo tierno. || m. *pr. Ar.* Vino de color de oro que se hace de esta uva.

Beut. m. **Roncador,** 2.ª acep.

Bey. (Del berber. باي, *bey*; del turco بيك, *beg*, señor.) m. Entre los turcos, gobernador de una ciudad, distrito ó región. *El* BEY *de Túnez.* Hoy se emplea también como título honorífico.

Bezaar. m. **Bezoar.**

Bezaártico, ca. adj. ant. **Bezoárdico.**

Bezante. (De *besante*.) m. *Blas.* Figura redonda, llana y maciza como el tortillo, pero de metal.

Bezar. (Del árabe بازهر, *bezahr*; del persa پادزهر, *padzahr*, contraveneno.) m. **Bezoar.**

Bezo. (De *befo*.) m. Labio grueso. || fig. Carne que se levanta alrededor de la herida enconada. || ant. **Labio.**

Bezoar. (De *bezar*.) m. Concreción calculosa que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos cuadrúpedos, y que se ha considerado como antídoto y medicamento. || **occidental.** El del cuarto estómago de algunas especies de cabras. || **oriental.** El del mismo estómago del antílope.

Bezoárdico, ca. adj. **Bezoárico.**

Bezoárico, ca. adj. Aplícase á lo que contiene bezoar, y también á los medicamentos contra el veneno ó contra enfermedades malignas. Ú. más c. s. m. || **mineral.** Peróxido de antimonio, substancia blanca y pulverulenta obtenida por la acción repetida del ácido nítrico sobre el metal, y á la cual se han atribuido virtudes medicinales parecidas á las del bezoar.

Bezón. m. ant. **Bozón.**

Bezote. (De *bezo*.) m. Adorno ó arracada que usaban los indios en el labio inferior.

Bezudo, da. (De *bezo*.) adj. Grueso de labios. Dícese de las personas y también de las cosas inanimadas ó materiales, como monedas, etc.

Biarca. (Del gr. βίαρχος; de βίος, víveres, y ἄρχω, gobernar.) m. Oficial que en la milicia romana cuidaba especialmente de los víveres y de las pagas bajo la dependencia del prefecto de los reales.

Biaza. f. **Bizaza.**

Bíbaro. (Del lat. *fiber*.) m. ant. **Castor.**

Biberón. (Del fr. *biberon*; del lat. *bibĕre*, beber.) m. Instrumento para la lactancia artificial, que consiste en una botella pequeña de cristal ó porcelana, con un pezón de goma elástica, de teta de vaca ó de marfil reblandecido, para la succión de la leche.

Bibir. a. ant. **Beber.**

Biblia. (Del gr. βιβλία, libros.) f. La Sagrada Escritura, ó sean los libros canónicos del Viejo y Nuevo Testamento.

Bíblico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la Biblia.

Bibliófilo. (Del gr. βιβλίον, libro, y φίλος, amigo.) m. El aficionado á las ediciones originales, más correctas ó más raras de los libros.

Bibliografía. (Del gr. βιβλιογραφία.) f. Descripción, conocimiento de libros, de sus ediciones, etc.

Bibliográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la bibliografía.

Bibliógrafo. (Del gr. βιβλιογράφος; de βιβλίον, libro, y γράφω, describir.) m. El que posee gran conocimiento de libros. || El que los describe.

Bibliomanía. (Del gr. βιβλίον, libro, y μα

vía, locura, pasión violenta.) f. Pasion de tener muchos libros raros ó los pertenecientes á tal ó cual ramo, más por manía que para instruirse.

Bibliómano. m. El que tiene la pasión de la bibliomanía.

Biblioteca. (Del gr. βιβλιοθήκη, de βιβλίον, libro, y θήκη, armario.) f. Local donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura. || Conjunto de estos libros. || Obra en que se da cuenta de los escritores de una nación ó de un ramo del saber, y de las obras que han escrito. *La* BIBLIOTECA *de don Nicolás Antonio.* || Colección de libros ó tratados análogos ó semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época ó nación á que pertenecen. BIBLIOTECA *de Jurisprudencia y Legislación;* BIBLIOTECA *de Escritores Clásicos Españoles.*

Bibliotecario. m. El que tiene á su cargo el cuidado de una biblioteca.

Bica. (¿Del lat. *spica*, espiga?) f. *pr. Gal.* Torta sin levadura, de maíz ó de trigo, y, alguna vez, de centeno.

Bicarbonato. (De *bi* por *bis*, doble, y *carbonato.*) m. *Quím.* Sal formada por una base y por ácido carbónico en doble cantidad que en los carbonatos neutros.

Bíceps. (Del lat. *biceps;* de *bis*, dos, y *caput*, cabeza.) adj. *Zool.* De dos cabezas, dos puntas, dos cimas ó cabos. || *Zool.* Dícese de los músculos pares que tienen por arriba dos porciones ó cabezas. Ú. t. c. s. || **braquial.** *Zool.* El que va desde el omoplato á la parte superior del radio, y, al contraerse, dobla el antebrazo sobre el brazo. || **femoral.** *Zool.* El que está situado en la parte posterior del muslo y, contrayéndose, dobla la pierna sobre éste.

Bicerra. (Del lat. *ibex*, cabra montés.) f. Especie de cabra montés, como de metro y medio de largo, de color rojo obscuro, de cuernos levantados y ganchosos, con la frente y barba manchadas de blanco, y el labio superior hendido de arriba abajo.

Biciclo. m. Velocípedo de dos ruedas.

Bicoca. (Del ital. *bicocca.*) f. ant. Fortificación pequeña y de poca defensa. || fig. y fam. Cosa de poca estima y aprecio. *Eso es una* BICOCA.

Bicolor. (Del lat. *bicŏlor;* de *bis*, dos, y *color*, color.) adj. De dos colores.

Bicóncavo, va. (Del lat. *bis*, dos veces, y *concăvus*, cóncavo.) adj. *Geom.* Dícese del cuerpo que tiene dos superficies cóncavas opuestas.

Biconvexo, xa. (Del lat. *bis*, dos veces, y *convexus*, convexo.) adj. *Geom.* Dícese del cuerpo que tiene dos superficies convexas opuestas.

Bicoquete. (Del fr. *bicoquet.*) m. **Papalina,** 1.º acep.

Bicoquín. m. **Bicoquete.**

Bicorne. (Del lat. *bicornis*, de *bis*, dos, y *cornu*, cuerno.) adj. poét. De dos cuernos ó dos puntas.

Bicos. (Del port. *bico*, pico.) m. pl. Ciertas puntillas de oro que se ponían en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubría la cabeza.

Bicuento. (De *bi* por *bis*, doble, y *cuento.*) m. *Arit.* **Billón.**

Bicha. (Del ital. *biscia*, culebra.) f. ant. **Bicho.** || *Arq.* Figura de animal fantástico, que entre frutas y follajes se emplea como objeto de ornamentación, principalmente en la arquitectura plateresca, para llenar frisos y netos de pilastras.

Bichero. (Del port. *bico*, pico.) m. *Mar.* Asta larga, que en uno de los extremos lleva un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones menores para atracar y desatracar.

Bicho. (De *bicha.*) m. Cualquier sabandija ó animal pequeño. || fig. Persona de figura ridícula. **viviente.** fam. **Alma viviente.** *Ya no hay* BICHO VIVIENTE *que no sepa tal cosa.* || **Mal bicho.** fig. Persona mal inclinada ó de perversa intención.

Bidente. (Del lat. *bidens;* de *bis*, dos, y *dens*, diente.) adj. poét. De dos dientes. || m. Palo largo con una cuchilla en forma de media luna, que usaban los primitivos españoles. || poét. Especie de azada ó azadón de dos dientes. || ant. **Carnero,** 1.er art., 1.ª acep. || ant. **Oveja,** 1.ª acep.

Biela. (Del fr. *bielle.*) f. Barra que, unida al manubrio de las máquinas de vapor, sirve para transformar el movimiento de vaivén en otro de rotación.

Bielda. f. Instrumento agrícola, que sólo se diferencia del bieldo en tener seis ó siete puntas y dos palos atravesados que forman como una rejilla con las puntas ó dientes, y el cual sirve para recoger, cargar y encerrar la paja.

Bieldar. (Del lat. *ventilāre.*) a. Aventar con el bieldo las mieses, legumbres, etc., trilladas, para separar del grano la paja.

Bieldo. (Del lat. *ventilabrum.*) m. Instrumento para bieldar, compuesto de un palo largo, de otro como de medio metro de longitud atravesado en uno de los extremos de aquél, y de cuatro fijos en el transversal en figura de dientes.

Bielgo. m. **Bieldo.**

Bienpareciente. adj. Bien parecido.

Bien. (Del lat. *bene*, bien.) m. Aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género, ó lo que es objeto de la voluntad, la cual ni se mueve ni puede moverse sino por el **bien,** sea verdadero, ó aprehendido falsamente como tal. **Bien** en toda su perfección, ó **bien** sumo, solamente lo es Dios. || Utilidad, beneficio. *El* BIEN *de la patria.* || ant. Caudal ó hacienda. || adv. m. Según es debido, con razón, perfecta ó acertadamente, de buena manera. *Juan se conduce siempre* BIEN; *Pedro lo hace todo* BIEN. || Según se apetece ó requiere, felizmente, de manera propia ó adecuada para algún fin. *La estratagema salió* BIEN; *el enfermo va* BIEN. || Con gusto, de buena gana. *Yo* BIEN *accedería á tu súplica, pero no puedo.* || Sin inconveniente ó dificultad. BIEN *puedes creerlo;* BIEN *se puede hacer esta labor en un día.* || A veces equivale á bastantemente ó mucho, modificando la significación del verbo; y á muy, si califica la de adverbios ó adjetivos, á los cuales en este caso ha de ir siempre antepuesto. BIEN *se conoce que eres su amigo; entérate* BIEN; BIEN *hemos caminado hoy; cenó* BIEN; BIEN *tarde;* BIEN *desdichadamente;* BIEN *rico;* BIEN *malo.* || Empléase también para denotar cálculo aproximado; y en este caso equivale á ciertamente ó seguramente, y va siempre antepuesto al verbo. BIEN *andaríamos cinco leguas;* BIEN *tendrá cincuenta años.* || Denota á veces condescendencia ó asentimiento. *¿Iremos al teatro esta noche?* BIEN. || Empléase en frases de sentido optativo ó congratulatorio. BIEN *venido seas.* || Úsase repetido, haciendo veces de conjunción distributiva. *Se te enviará el diploma,* BIEN *por el correo de hoy,* BIEN *por el de mañana.* || pl. Hacienda, riqueza, caudal. || **acensuados.** *For.* **Bienes** raíces gravados con algún censo. || **adventicios.** *For.* Los que el hijo de familia que está bajo la patria potestad adquiere por su trabajo en algún oficio, arte ó industria; y los que hereda de propios ó extraños, ó adquiere por fortuna. || **alodiales.** *For.* Los que están libres de toda carga y derecho señorial. || **antifernales.** Los que el marido donaba á la mujer en compensación y para seguridad de la dote. Ya no están en uso estas donaciones. || **castrenses.** *For.* Los que adquiere el hijo de familia por la milicia ó con ocasión del servicio militar. || **comunales, ó concejiles.** Los que pertenecen al común ó concejo de algún pueblo. || **cuasi castrenses.** *For.* Los que adquiere el hijo de familia por la toga. Hoy lo son también los que adquiere por medio de las ciencias ó en virtud de oficios ó cargos públicos, y no por obra de manos. || **de abadengo.** Los que estaban situados en el territorio jurisdiccional de los abades, abadesas, obispos ó cualquiera otra persona eclesiástica. Como estaban exentos de ciertas contribuciones, hay leyes de algunas épocas que prohiben que los **bienes** de realengo pasen á ser de abadengo. Hoy la desamortización eclesiástica ha quitado toda importancia á la división de **bienes** de abadengo y realengo. || **de abolengo.** *For.* Los heredados de los abuelos. || **de aprovechamiento común.** Los comunales que en cuanto á la propiedad pertenecen á un pueblo, y en cuanto al uso, á todos y á cada uno de sus vecinos. || **de difuntos.** En nuestras colonias, los de españoles y extranjeros que morían en Ultramar y cuyos herederos se hallaban ausentes. || **de fortuna. Bienes.** || **de ninguno.** Los que ó nunca han pertenecido á nadie, ó han sido abandonados por su dueño. || **de propios. Bienes propios.** || **de realengo.** Los que estaban afectos á los tributos y derechos reales, á diferencia de los libres de todos ó de algunos tributos, como los de abadengo. Hoy no hay excepción ninguna y todo español contribuye en proporción á sus haberes. || **dotales.** *For.* Los que constituyen la dote de la mujer en el matrimonio. || **forales.** *For.* Los que concede el dueño á otra persona, reservándose el dominio directo por algún tiempo, mediante el pago de un reconocimiento ó pensión anual. || **fungibles.** *For.* Aquellos de que no puede hacerse uso sin consumirlos. || **gananciales.** *For.* Los que adquiere cualquiera de los cónyuges, durante el matrimonio y estando de consuno, ya por título oneroso, ya mediante su trabajo ó industria. || *For.* Rentas y frutos de los **bienes** propios de cada uno de ellos. || **heridos.** Los que están ya gravados con alguna carga. || **inmuebles. Bienes raíces.** || **libres.** Los que no están vinculados. || **mostrencos.** Los muebles ó los semovientes que, por no tener dueño conocido, se aplican al estado. Se acostumbra, sin embargo, á dar este nombre en general á todos los que carecen de dueño conocido, ya sean muebles, ya raíces. || **muebles.** Los que pueden trasladarse de una parte á otra, en contraposición á los raíces. || **nacionales.** Los que posee el estado, sea por su calidad de mostrencos, vacantes ó abintestatos, sea por haberlos sacado del poder de manos muertas, ó por cualquiera otra razón ó causa. || **parafernales.** *For.* Los que lleva la mujer al matrimonio fuera de la dote y los que adquiere durante él por título lucrativo, como herencia ó donación. || **profecticios.** *For.* Los que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad con los de su padre, ó le vienen por su respecto. || **propios.** Los comunales que formaban el patrimonio de un pueblo, y cuyos productos servían para objetos de utilidad común. || **raíces.** Los que consisten en tierras y posesiones. || **relictos.** *For.* Los que dejó alguno ó quedaron de él á su fallecimiento. || **reservables,** ó **reservativos.** *For.* Los que el viudo ó viuda que se vuelve á casar está obligado á reservar ó guardar para los hijos que tuvo en el primer matrimonio. || **secularizados.** Los que fueron eclesiásticos y se han desamortizado. || **sedientes.** Hacienda del campo ó **bienes raíces.** || **semovientes.** Los que consisten en ganados de cualquier especie. || **sitos,** ó **sitios. Bienes sedientes.** || **troncales.** *For.* Los patrimoniales ó de abolengo que, por uso y fuero especial de algunos pueblos ó comarcas, muerto el poseedor sin posteridad, en vez de pasar al heredero regular, vuelven á la línea, tronco ó raíz de donde vinieron. || **vacantes.** Los in-

muebles que no tienen dueño conocido. || **Aprehender los bienes.** fr. *For. pr. Ar.* Embargarlos. || **Bien á bien.** m. adv. De buen grado, sin contradicción ni disgusto. || **Bien así.** expr. ant. comparativa que equivalía á **así también.** || **Bien así como, ó bien como.** m. adv. y conjunt. **Así como,** ó al modo ó de igual modo que. || **Bienes de campana, dalos Dios, y el diablo los derrama.** ref. que reprende á algunos eclesiásticos que no aplican sus **bienes** á los fines para que los destina la Iglesia. || **Bien haya quien á los suyos se parece.** ref. que se dice de los que ejecutan algunas acciones semejantes á las que ejecutaron sus padres ó parientes. || **Bien que.** m. conjunt. **Aunque.** || **Contar mil bienes** de uno. fr. fig. y fam. **Decir mil bienes.** || **Cuando viene el bien, mételo en tu casa.** ref. que nos enseña á no despreciar la buena suerte y á no ser perezosos en aprovecharnos de ella. || **De bien á bien.** m. adv. **Bien á bien.** | **De bien en mejor.** m. adv. Cada vez más acertada ó prósperamente. || **Decir mil bienes** de uno. fr. fig. y fam. Alabarle mucho. || **Del bien al mal no hay un canto de real.** ref. con que se advierte cuán cerca están los males de los **bienes.** || **Desamparar** uno sus **bienes.** fr. *For.* Hacer dejación de ellos para evadirse de acreedores. || **Ejecutar en los bienes** á uno. fr. *For.* Sacarlos de su poder por auto de juez y venderlos públicamente para hacer pago al acreedor de lo que ha de haber por su crédito. || **El bien le hace mal.** loc. fam. con que se da á entender que alguno hace mal uso del **bien** que tiene, y le convierte en daño propio. || **El bien no es conocido hasta que es perdido.** ref. que denota el gran aprecio que debe hacerse de la buena suerte, por los perjuicios y daños que se experimentan cuando se malogra. || **El bien ó el mal á la cara sal,** ó **sale.** ref. que da á entender que la buena ó mala disposición de la salud ó del ánimo se manifiesta en el semblante. || **El bien que viniere, para todos sea, y el mal, para la manceba del abad.** expr. usada al fin de los cuentos. || **El bien suena y el mal vuela.** ref. que da á entender que más presto se saben las cosas malas que las buenas. | **Hacer bien.** fr. Beneficiar, contribuir al socorro ó alivio de una persona ó necesidad. || Dar limosna. || **Hacer bien nunca se pierde.** ref. que enseña lo mucho que importa hacer buenas obras, y que siempre traen alguna utilidad al que las hace, aunque sean mal correspondidas. | **Haz bien y guárdate.** ref. que da á entender la ingratitud de los hombres, que ordinariamente pagan con malas obras y daños los beneficios recibidos. || **Haz bien y no cates,** ó **no mires, á quién.** ref. que enseña que el **bien** se ha de hacer desinteresadamente. || **No hay bien ni mal que cien años dure.** ref. con que se procura consolar al que padece. || **No parar en bien.** fr. **Malparar.** || **Por bien.** m. adv. **Bien á bien.** || **Quien bien te hará, ó se te irá ó se te morirá.** ref. que advierte que los desgraciados pierden luego sus bienhechores. || **Quien bien tiene y mal escoje, del mal que le venga no se enoje.** ref. que advierte que el que deja un **bien** cierto por otro dudoso, no debe quejarse de su desgracia. || **Si bien.** m. conjunt. que se emplea para contraponer un concepto á otro, ó denotar alguna excepción, equivaliendo á **aunque.** || **Tener** uno **á bien, ó por bien.** fr. Estimar justo ó conveniente, querer ó dignarse mandar ó hacer alguna cosa. || **Y bien.** expr. que sirve para introducirse á preguntar alguna cosa. Y BIEN, *¿qué tenemos de este negocio?;* Y BIEN, *¿qué sucedió?*

Bienal. (Del lat. *biennālis;* de *bis,* dos veces, y *annālis,* anual.) adj. Que sucede ó se repite cada bienio. || Que dura un bienio.

Bienandancia. f. ant. **Bienandanza.**

Bienandante. adj. Feliz, dichoso, afortunado.

Bienandanza. f. Felicidad, dicha, fortuna en los sucesos.

Bienaparente. adj. ant. Bien parecido.

Bienaventuradamente. adv. m. Con bienaventuranza, con felicidad.

Bienaventurado, da. adj. Que goza de Dios en el cielo. Ú. t. c. s. || Afortunado, feliz. || irón. Dícese de la persona demasiadamente sencilla ó cándida. Ú. t. c. s.

Bienaventuranza. f. Vista y posesión de Dios en el cielo. || Prosperidad ó felicidad humana. || pl. Las ocho felicidades que manifestó Cristo á sus discípulos para que aspirasen á ellas.

Bienaventurar. a. ant. Hacer bienaventurado á uno.

Bienestar. m. **Comodidad,** 2.ª acep. || Vida holgada ó abastecida de cuanto conduce á pasarlo bien y con tranquilidad.

Bienfacer. m. ant. **Beneficio.**

Bienfamado, da. adj. ant. De buena fama.

Bienfecho. m. ant. **Beneficio.**

Bienfechoría. f. ant. **Beneficencia.**

Bienfechor, ra. adj. ant. **Bienhechor.** Usáb. t. c. s.

Bienfetría. f. ant. **Behetría.**

Bienfortunado, da. adj. **Afortunado,** 1.ª acep.

Biengranada. f. Planta aromática, de la familia de las salsoláceas, como de medio metro de altura, con hojas ovaladas, medio hendidas y de un verde amarillento, y flores de color bermejo que nacen en racimos pequeños junto á las hojas. Se considera como específico contra la hemoptisis.

Bienhablado, da. adj. Que habla cortésmente y sin murmurar.

Bienhaciente. adj. ant. **Bienhechor.**

Bienhadado. (De *bien* y *hadado,* de *hado.*) adj. **Bienfortunado.**

Bienhechor, ra. adj. Que hace bien á otro. Ú. t. c. s.

Bienintencionadamente. adv. m. Con buena intención.

Bienintencionado, da. adj. Que tiene buena intención.

Bienio. (Del lat. *biennium;* de *bis,* dos, y *annus,* año.) m. Tiempo de dos años.

Bienmandado, da. adj. Obediente y sumiso de buen grado á sus superiores.

Bienmereciente. adj. ant. **Benemérito.**

Bienmesabe. m. Dulce hecho de claras de huevo y azúcar clarificado, con el cual se forman los merengues.

Bienparesciente. adj. ant. **Biemparesciente.**

Bienplaciente. adj. ant. Muy agradable.

Bienquerencia. f. Buena voluntad, cariño.

Bienquerer. m. **Bienquerencia.**

Bienquerer. a. Querer bien, estimar, apreciar.

Bienqueriente. p. a. de **Bienquerer.** Que bienquiere.

Bienquiriente. p. a. ant. de **Bienquerer. Bienqueriente.**

Bienquistar. (De *bienquisto.*) a. Poner bien á una ó varias personas con otra ú otras. Ú. t. c. r.

Bienquisto, ta. p. p. irreg. de **Bienquerer.** || adj. De buena fama, y generalmente estimado.

Bienteveo. m. **Candelecho.**

Bienvenida. f. Venida ó llegada feliz. || Parabién que se da á uno por haber llegado con felicidad.

Bienvista. f. ant. Juicio prudente ó buen parecer.

Bienviviente. p. a. ant. de **Bienvivir.** Que bienvive.

Bienvivir. n. Vivir con holgura. || Vivir honestamente.

Bienza. f. *pr. Ar.* **Binza.**

Bierva. (Del lat. *priva,* privada.) f. *pr. Ast.* Vaca que ha perdido, ó á quien se ha quitado, la cría y sigue dando leche.

Bierzo. m. Lienzo labrado en el Bierzo, territorio de la provincia de León.

Bífero, ra. (Del lat. *bifĕrus;* de *bis,* dos veces, y *ferre,* llevar.) adj. *Bot.* Dícese de las plantas que fructifican dos veces al año.

Bífido, da. (Del lat. *bifĭdus;* de *bis,* dos veces, y *findĕre,* hender.) adj. *Bot.* Hendido en dos partes.

Biforme. (Del lat. *biformis;* de *bis,* dos, y *forma,* figura.) adj. poét. De dos formas.

Bifronte. (Del lat. *bifrons;* de *bis,* dos, y *frons,* frente.) adj. poét. De dos frentes ó dos caras.

Biftec. (Del ingl. *beefsteak;* de *beef,* buey, y *steak,* lonja, tajada.) m. Lonja de carne de vaca soasada en parrillas.

Bifurcación. (Del lat. *bifurcatĭo.*) f. Acción y efecto de bifurcarse.

Bifurcado, da. adj. De figura de horquilla.

Bifurcarse. (Del lat. *bifurcus,* ahorquillado; de *bis,* dos, y *furca,* horca.) r. Dividirse en dos ramales, brazos ó puntas una cosa. BIFURCARSE *un ferrocarril, un río, la rama de un árbol.*

Biga. (Del lat. *biga.*) f. poét. Carro de dos caballos. || poét. Conjunto de dos caballos de frente que tiran de un carro.

Bigamia. (Del lat. *bigamĭa.*) f. *For.* Segundo matrimonio que se contrae por el que sobrevive de los dos consortes. || *For.* Estado de un hombre casado con dos mujeres á un mismo tiempo, ó de la mujer casada con dos hombres. || **interpretativa.** Según los canonistas, la que se adquiere por el matrimonio con una mujer que notoriamente ha perdido su virginidad, bien por haberse prostituído, bien por haberse declarado nulo su primer matrimonio. || **similitudinaria.** Entre los canonistas, aquella de que se hace reo un religioso profeso ó un clérigo que ha recibido las órdenes sagradas, casándose de hecho, aunque de derecho sea nulo su matrimonio.

Bígamo, ma. (Del lat. *bigămus;* de *bis,* dos veces, y el gr. γάμος, casado.) adj. Casado dos veces. Ú. t. c. s. || Casado con viuda, ó casada con viudo. Ú. t. c. s. || Que se casa viviendo el primer cónyuge. Ú. t. c. s.

Bigardear. (De *bigardo.*) n. fam. Andar uno vago y mal entretenido.

Bigardía. f. Burla, fingimiento, disimulación.

Bigardo, da. (De *begardo.*) adj. fig. que se solía aplicar á los frailes desenvueltos y de vida libre. Usáb. t. c. s. || fig. Vago, vicioso. Ú. t. c. s.

Bígaro. m. **Bigarro.**

Bigarrado, da. adj. **Abigarrado.**

Bigarro. (De *abigarrado.*) m. Caracol marino, de concha blanquecina rayada en retículo, de unos cuatro centímetros de largo, y carne comestible poco estimada. Abunda en las costas del Cantábrico.

Bigato. (Del lat. *bigātus.*) m. Moneda antigua romana de plata, que representa en el reverso una biga.

Bigorneta. f. d. de **Bigornia.**

Bigornia. (Del lat. *bis,* dos, y *cornu,* cuerno.) f. Pieza maciza de hierro ó acero, que se emplea en la forja de los metales. Consiste en un pie vertical que asienta en el suelo ó sobre un trozo de madera y se ensancha por la parte superior en un plano horizontal que tiene puntas cónicas por dos de sus lados opuestos. || **Los de la bigornia.** *Germ.* Los guapos que andan en cuadrilla para hacerse temer.

Bigornio. m. *Germ.* Guapo ó valentón de los que andan en cuadrilla.

Bigote. (De *viga.*) m. Pelo que nace sobre el labio superior. U. t. en pl. || *Impr.* Línea horizontal, comúnmente de adorno, gruesa por en medio y delgada por los extremos. || *Min.* Abertura semicircular que los hornos de cuba tienen en la delantera, para que salga la escoria fundida. || pl. *Min.* Llamas que salen de esta abertura. || *Min.* Infiltraciones del metal en las hendeduras ó grietas de lo interior del horno. || **El bigote al ojo, aunque no haya un cuarto.** loc. fig. y fam. que se aplica á los que con cortos medios quieren ostentar valimiento ó superioridad.|| **No tener malos bigotes.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que una mujer es bien parecida. || **Tener uno bigotes.** fr. fig. y fam. Tener tesón y constancia en sus resoluciones, y no dejarse manejar fácilmente.

Bigotera. f. Tira de gamuza suave ó de badanilla con que se cubrian los bigotes estando en casa ó en la cama, para que no se descompusieran ni ajaran. || Bocera de vino ú otro licor, que, cuando se bebe, queda en el labio de arriba. Ú. m. en pl. || Cierto adorno de cintas, en figura de bigotes, que usaban las mujeres para el pecho. || Asiento reducido que se pone enfrente de la testera en las berlinas y otros coches, y puede doblarse, ú ocultarse en la caja, cuando no se hace uso de él. || Refuerzo que se suele poner á la punta del calzado para su mayor duración. || Compás pequeño. || *pr. Murc.* Añadido que suele ponerse á las galeras y tartanas unido por delante á la tienda, fijo unas veces y otras movible, con fuelle para resguardarse del sol ó de la lluvia. || **Pegar** á uno **una bigotera.** fr. fig. y fam. Estafarle, ó pegarle un petardo. || **Tener buenas bigoteras.** fr. fig. y fam. **No tener malos bigotes.**

Bigotudo, da. adj. Que tiene mucho bigote.

Bija. (Del caribe *bija*, encarnado, rojo.) f. Árbol de la familia de las bixíneas, de poca altura, con hojas alternas, aovadas y de largos pecíolos, flores rojas y olorosas, y fruto oval y carnoso que encierra muchas semillas. Críase en regiones cálidas de América; del fruto, cocido, se hace una bebida medicinal y refrigerante, y de la semilla se saca por maceración una substancia de color rojo que los indios empleaban antiguamente para teñirse el cuerpo y hoy se usa en pintura y en tintorería. || Fruto de este árbol. || Semilla de este fruto. || Pasta tintórea que se prepara con esta semilla.

Bilao. m. Bandeja ó batea que se labra en Filipinas con tiras de caña.

Bilateral. (De *bi* por *bis*, dos veces, y *lateral.*) adj. V. **Contrato bilateral.**

Bilbaíno, na. adj. Natural de Bilbao. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Bilbilitano, na. (Del lat. *bilbilitānus.*) adj. Natural de Bílbilis. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad. || Natural de Calatayud. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Billarlo, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la bilis. *Conductos* BILIARIOS.

Bilingüe. (Del lat. *bilinguis*, de *bis*, dos, y *lingua*, lengua.) adj. Que habla dos lenguas. || Escrito en dos idiomas.

Bilioso, sa. (Del lat. *biliōsus.*) adj. Abundante de bilis. || *Med.* Aplícase á aquello en que predomina la bilis. *Temperamento, flujo, cólico* BILIOSO, *enfermedad, fiebre* BILIOSA.

Bilis. (Del lat. *bilis.*) f. Humor algo viscoso, amarillento ó verdoso, de sabor amargo, segregado por el hígado, de donde fluye directamente en el intestino duodeno ó se recoge en la vejiga de la hiel, y sirve con el jugo pancreático para la digestión. || **vitelina.** La de color amarillo obscuro. || **Cortar la bilis.** fr. Atemperarla tomando alguna cosa para el efecto. || **Exaltársele** á uno **la bilis.** fr. fig. Conmoverse, irritarse.

Bilítero, ra. (Del lat. *bis*, dos, y *littĕra*, letra.) adj. De dos letras.

Bilocarse. (Del lat. *bis*, dos, y *locus*, lugar, sitio.) r. Hallarse á un tiempo en dos distintos lugares ó parajes.

Biltrotear. (De *villa* y *trote.*) n. fam. Corretear, callejear. Dícese para censurar esta acción, y más comúnmente de las mujeres.

Biltrotera. adj. Dícese de la mujer que biltrotea. Ú. t. c. s.

Billa. (Del fr. *bille.*) f. En el juego de billar, jugada que consiste en meter una bola en la tronera después de haber chocado con otra bola. Llámase **limpia** cuando la bola que entra en la tronera es la del jugador, y **sucia** cuando es cualquiera otra.

Billalda. (De *billarda.*) f. **Tala,** 2.ª acep.

Billar. (De *billa.*) m. Juego de destreza que se ejecuta impulsando con tacos bolas de marfil en una mesa forrada de paño, rodeada de barandas elásticas y con troneras ó sin ellas. || Casa pública ó sitio donde está la mesa ó mesas para este juego.

Billarda. (De *billa.*) f. **Billalda.**

Billete. (d. del b. lat. *billa*, cédula, esquela.) m. Antiguamente, orden del rey, comunicada por papel de alguno de sus ministros. || Carta, breve por lo común. || Tarjeta ó cédula que da derecho para entrar ú ocupar asiento en alguna parte. || Cédula impresa ó manuscrita que acredita participación en una rifa ó lotería. || Cédula impresa ó grabada que representa cantidades numerarias. BILLETE *de banco. del Tesoro.*

Billón. (De *bi* por *bis*, dos veces, y la terminación *llon*, aféresis de *millón.*) m. *Arit.* Un millón de millones, ó un millón multiplicado por otro.

Billonésimo, ma. adj. *Arit.* Aplícase á cada una de las partes, iguales entre sí, de un todo dividido, ó que se considera dividido, en un billón de ellas. Ú. t. c. s. || *Arit.* Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden otros 999,999,999,999 lugares.

Bimano, na. (De *bi* por *bis*, dos, y *mano.*) adj. *Zool.* De dos manos. Dícese sólo del hombre. Ú. t. c. s.

Bimembre. (Del lat. *bimembris*; de *bis*, dos, y *membrum*, miembro.) adj. De dos miembros ó partes.

Bimestral. adj. Que sucede ó se repite cada bimestre. || Que dura un bimestre.

Bimestre. (Del lat. *bimestris*; de *bis*, dos, y *mensis*, mes.) adj. **Bimestral.** || m. Tiempo de dos meses. || Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra ó paga al fin de cada **bimestre.**

Bina. f. Acción y efecto de binar.

Binador. m. El que bina. || Instrumento que sirve para binar.

Binar. (Del b. lat. *bināre*; del lat. *binus*, doble.) a. Dar segunda reja á las tierras de labor. || Hacer la segunda cava en las viñas.

Binario, ria. (Del lat. *binarius*; de *binus*, doble.) adj. Compuesto de dos elementos, unidades ó guarismos.

Binazón. f. **Bina.**

Binóculo. (Del lat. *binus*, doble, y *oculus*, ojo.) m. Anteojo de larga vista con lunetas para ambos ojos.

Binomio. (De *bis*, dos veces, y el gr. νομός, partición, distribución.) m. *Álg.* Expresión algebraica formada por la suma ó diferencia de dos términos.

Binza. (Del fr. *mince*, delgado.) f. Película pegada interiormente á la cáscara del huevo. || Película que tiene la cebolla por la parte exterior. || Cualquier telilla ó panículo del cuerpo del animal.

Biodinámica. (Del gr. βίος, vida, y δύναμις, fuerza.) f. *Hist. Nat.* Ciencia de las fuerzas vitales.

Biografía. (De *biógrafo.*) f. Historia de la vida de una persona.

Biográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la biografía.

Biógrafo, fa. (Del gr. βίος, vida, y γράφω, escribir.) m. y f. Escritor de vidas particulares.

Biología. (Del gr. βίος, vida, y λόγος, doctrina.) f. *Hist. Nat.* Ciencia que trata de la investigación de las leyes de la vida.

Biológico, ca. (Del gr. βιολογικός.) adj. *Hist. Nat.* Perteneciente ó relativo á la biología.

Biólogo. (Del gr. βιολόγος.) m. El que profesa la biología ó en ella tiene especiales conocimientos.

Biombo. (Voz china.) m. Mampara compuesta de varios bastidores unidos por medio de goznes, que se cierra, abre y despliega.

Bióxido. m. *Quím.* Combinación de un cuerpo con doble cantidad de oxígeno.

Bipartido, da. (Del lat. *bipartītus*; de *bis*, dos veces, y *partītus*, partido.) adj. Partido en dos, dividido en dos pedazos ó partes. Ú. en el lenguaje poético y en el científico.

Bípede. adj. **Bípedo.**

Bípedo, da. (Del lat. *bipes*; de *bis*, dos, y *pes*, pie.) adj. De dos pies.

Bipontino, na. (De *Bipontium*, con que en latín moderno se nombra la ciudad de Dos Puentes.) adj. Natural de Dos Puentes (Zweibruck). Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad alemana del Bajo Rhin, antiguamente capital del ducado y estado del mismo nombre.

Biribís. (Del ital. *biribisso.*) m. **Bisbís.**

Biricú. (De *bricú.*) m. Cinto ó correa que se ciñe á la cintura y de que penden dos correas unidas por la parte inferior, en que se engancha el espadín, sable, etc.

Birimbao. (¿Voz imitativa del sonido de este instrumento?) m. Instrumento músico pequeño, que consiste en una barrita de hierro en forma de herradura, en medio de cuyos brazos prolongados hay una lengüeta de acero que se hace vibrar con el índice de la mano derecha, teniendo con la izquierda el instrumento entre los dientes.

Birla. (De *birlo.*) f. *pr. Ar.* **Bolo,** 1.ª acep.

Birlador, ra. adj. Que birla. Ú. t. c. s. || *Germ.* **Estafador.**

Birlar. (De *birlo.*) a. Tirar segunda vez la bola en el juego de bolos desde el lugar donde se paró la primera vez que se tiró. || fig. y fam. Matar ó derribar á uno de un golpe con escopeta ú otro instrumento. || fig. y fam. Alzarse uno, por medio de alguna intriga, con la novia de otro, ó con el empleo ó colocación que éste esperaba fundadamente conseguir. || *Germ.* **Estafar.**

Birlesca. f. *Germ.* Junta de ladrones ó de rufianes.

Birlesco. m. *Germ.* Ladrón y rufián.

Birlibirloque. m. V. **Por arte de birlibirloque.**

Birlo. (Del b. lat. *pirŭlus*, d. de *pirus*, guardacantón.) m. ant. **Bolo,** 1.ª acep. || *Germ.* **Ladrón.** || pl. ant. **Bolo,** 8.ª acep.

Birlocha. (De *milocha.*) f. **Cometa,** 2.ª acep.

Birloche. m. *Germ.* **Birlesco.**

Birlocho. (Del ingl. *whirlicote*, carro abierto.) m. Carruaje ligero y sin cubierta, de cuatro ruedas y cuatro asientos, dos en la testera y dos enfrente, abierto por los costados y sin portezuelas.

Birlón. m. *pr. Ar.* En el juego de bolos, bolo grande que se pone en medio.

Birlonga. (Del fr. *brêlan*; ant. *berlan*, cierto juego de cartas.) f. Variedad del juego del hombre, en que el que tiene la espada está obligado á entrar, y cuando carece de juego, arrima este naipe al basto ó á un rey, y toma las restantes cartas, descubriendo la última, que es el triunfo. || **Á la birlonga.** m. adv. fig. y fam. Al descuido ó con desaliño. || **Andar** uno **á la birlonga.** fr. fig. y fam. Andar á la suerte y á lo que sale, sin dedicarse á nada de provecho.

Birmano, na. adj. Natural de Birma-

nia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este país de la India Transgangética.

Birrectángulo. (Del lat. *bis,* dos veces, y *rectángulo.*) adj. *Geom.* V. **Triángulo esférico birrectángulo.**

Birreme. (Del lat. *birēmis;* de *bis,* dos, y *remus,* remo.) adj. De dos órdenes de remos. Dícese de una antigua especie de nave. Ú. t. c. s.

Birreta. (Del b. lat. *birrētum;* del gr. πυῤῥός, rojo.) f. Solideo encarnado que da el papa á los cardenales al tiempo de crearlos.

Birrete. m. **Birreta.** || **Gorro.** || ant. **Bonete.**

Birretina. (d. de *birreta.*) f. Gorro ó birrete pequeño. || Gorra de pelo que usaban los granaderos del ejército en el siglo pasado y que hoy se usa todavía en Europa y aun en España por algunos regimientos de húsares.

Bis. (Del lat. *bis,* dos veces.) adv. c. Se emplea en los papeles de música y en impresos ó manuscritos castellanos para dar á entender que una cosa debe repetirse ó está repetida.

Bisabuelo, la. (Del lat. *bis,* dos veces, y *abuelo.*) m. y f. Padre ó madre del abuelo ó abuela.

Bisagra. (Del lat. *bis,* dos, y el b. lat. *acra, agra;* del gr. ἄκρα, punta, extremidad.) f. Conjunto de dos planchitas unidas por medio de cilindros huecos atravesados con un pasador y que sirven para facilitar el movimiento giratorio de las puertas y otras cosas que se abren y cierran. || Palo de boj, corto y cuadrado, con algunas molduras en los extremos, de que usan los zapateros para alisar y dar lustre á los zapatos por el canto después de desvirados.

Bisagüelo, la. m. y f. ant. **Bisabuelo.**

Bisalta. (Del lat. *bisalta.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de Macedonia. Ú. m. c. s. y en pl.

Bisalto. (Del lat. *pisum.*) m. *pr. Ar.* y *Nav.* **Guisante.**

Bisarma. (De *bis,* dos, y *arma.*) f. ant. **Alabarda,** 1.ª acep.

Bisayo, ya. adj. Natural de las Bisayas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estas islas del archipiélago filipino. || m. Lengua **bisaya.**

Bisbís. (De *biribís.*) m. Juego que se hace en un tablero ó lienzo dividido en casillas con números y figuras, en cada una de las cuales colocan los jugadores las puestas que quieren. Sacado á la suerte el número de una de aquéllas, el banquero paga al jugador favorecido su puesta multiplicada, y los demás pierden las suyas. || Tablero ó lienzo que sirve para este juego.

Bisbisar. (De *bisbís* imitativo.) a. fam. Decir entre dientes.

Bisección. (De *bis,* dos, y *sección.*) f. *Geom.* Acción y efecto de dividir en dos partes iguales. Aplícase generalmente á la división de los ángulos.

Bisector, triz. (Del lat. *bis,* dos veces, y *sector,* el que corta.) adj. *Geom.* Que divide en dos partes iguales. Aplícase comúnmente á un plano ó á una recta. Ú. t. c. s.

Bisel. (¿Del lat. *bis,* dos veces, y *sectilis,* cortado?) m. Corte dado oblicuamente en el borde ó en la extremidad de una pieza limitada por dos caras paralelas; como en el filo de una herramienta, en el cortorno de un cristal, etc.

Bisextil. (Del b. lat. *bisextilis.*) adj. ant. **Bisiesto.**

Bisiesto. (Del lat. *bisextus;* de *bis,* dos veces, y *sextus,* sexto; porque los latinos llamaban *bis sexto kalendas Martii* al día 25 de febrero cuando este mes tenía 29.) adj. V. **Año bisiesto.** Ú. t. c. s. || **Mudar uno bisiesto, ó de bisiesto.** fr. fig. y fam. Variar de lenguaje ó de conducta.

Bisílabo, ba. (De *bis,* dos, y *sílaba.*) adj. De dos sílabas.

Bismuto. (¿Del ár. اثمد, *otzmud,* antimonio?) m. Metal muy brillante, de color gris rojizo, hojoso, muy frágil y fácilmente fusible. Se encuentra ó en estado nativo, ó combinado con oxígeno y azufre, y algunas de sus sales se emplean en medicina.

Bisnieto, ta. (De *bis,* dos veces, y *nieto.*) m. y f. Hijo ó hija de nieto ó nieta.

Bisojo, ja. (Del lat. *bis,* dos veces, y *ocŭlus,* ojo.) adj. Dícese de la persona que, por vicio ó defecto de los ojos, tuerce la vista. Ú. t. c. s.

Bisonte. (Del lat. *bison;* del gr. βίσων.) m. Cuadrúpedo rumiante, propio de la América septentrional, del tamaño y figura de un buey, pero con los cuernos más abiertos, el cerviguillo cubierto de pelo muy largo y erizado, y el lomo arqueado ó con una jiba enmedio.

Bisoñada. (De *bisoño.*) f. fig. y fam. Dicho ó hecho de quien no tiene conocimiento ó experiencia.

Bisoñería. f. fig. y fam. **Bisoñada.**

Bisoño, ña. (Del fr. *béjaune,* pájaro nuevo, mozo inexperto.) adj. Aplícase al soldado ó tropa nuevos. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Nuevo é inexperto en cualquier arte ú oficio. Ú. t. c. s.

Bispón. m. Rollo de encerado de cerca de un metro de largo, de que se valen los espaderos para varios usos.

Bissextil. adj. ant. **Bisextil.**

Bístola. f. *pr. Manch.* **Béstola.**

Bistorta. (Del lat. *bis,* dos veces, y *torta,* torcida.) f. Planta de la familia de las poligonáceas, de unos cuatro decímetros de altura, de raíz leñosa y retorcida, tallo sencillo, hojas aovadas de color verde obscuro, y flores en espiga, pequeñas y de color encarnado claro. La raíz es astringente.

Bisturí. (Del b. lat. *bastoria,* cuchillo ó puñal.) m. *Cir.* Instrumento en forma de cuchillo pequeño, que sirve para sajar ó hacer incisiones.

Bisulco, ca. (Del lat. *bisulcus;* de *bis,* dos, y *sulcus,* surco.) adj. *Zool.* De pesuñas partidas.

Bisunto, ta. (Del lat. *bis,* dos veces, y *unctus,* untado.) adj. ant. Sucio, sobado y grasiento.

Bitácora. (Del fr. *bitacle* por *habitacle,* del lat. *habitaculum,* habitación, morada.) f. *Mar.* Aparato fijo á la cubierta é inmediato al timón, en que se pone la aguja de marear, suspendida de modo que se mantenga horizontal en todos los movimientos del buque.

Bitadura. f. *Mar.* Porción de cable del ancla que se va á fondear, que se prepara con adujas, sobre cubierta y por la cara de proa de las bitas, antes de dar fondo.

Bitango. (De *beta,* cuerda.) adj. V. **Pájaro bitango.**

Bitas. (Del ingl. *bitts.*) f. pl. *Mar.* Dos pedazos de viga alrededor de los cuales se asegura el cable cuando se ha aferrado el áncora.

Bitínico, ca. (Del lat. *bithynĭcus.*) adj. Perteneciente á Bitinia, país de Asia antigua.

Bitinio, nia. (Del lat. *bithynĭus.*) adj. Natural de Bitinia. Ú. t. c. s.

Bitneriáceo, a. (De *Bitneria,* nombre de un género dedicado á Büttner, botánico alemán del siglo XVIII.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos y matas, con hojas alternas y vellosas, flores axilares y fruto casi siempre capsular, raras veces indehiscente; como el abroma y el cacao. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Bitongo. adj. fam. V. **Niño bitongo.**

Bitoque. (De *bita.*) m. *pr. And.* Palo redondo con que se cierra el agujero ó piquera de los toneles.

Bitor. (Del b. lat. *bitorĭus;* del lat. *avis taurus.*) m. **Rey de las codornices.**

Bitume. m. ant. **Bitumen.**

Bitumen. m. ant. **Betún,** 1.ª acep.

Bituminado, da. adj. ant. **Bituminoso.**

Bituminoso, sa. (Del lat. *bituminōsus.*) adj. Que tiene betún ó participa de él.

Bivalvo, va. (De *bi* por *bis,* dos, y *valva.*) adj. *Zool.* Que tiene dos valvas.

Bixíneo, a. (De *bixa,* antigua ortografía de *bija.*) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, que tienen hojas alternas, simples y enteras, estípulas caducas, flores hermafroditas, axilares, con cinco pétalos ó sin pétalo alguno y frutos capsulares; como la bija. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Biza. f. **Bonito,** 1.er art.

Bizantino, na. (Del lat. *byzantinus.*) adj. Natural de Bizancio, hoy Constantinopla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Bizarramente. adv. m. Con bizarría.

Bizarrear. n. Ostentar bizarría ú obrar con ella.

Bizarría. (De *bizarro.*) f. Gallardía, valor. || Generosidad, lucimiento, esplendor.

Bizarro, rra. (Del ital. *bizzarro,* singular, extraordinario; brioso, arrebatado.) adj. **Valiente,** 3.ª acep. || Generoso, lucido, espléndido.

Bizaza. (Del lat. *bisaccia,* alforjas.) f. Alforja de cuero de que usan los caminantes para llevar lo necesario en los viajes. Ú. m. en pl.

Bizco, ca. adj. **Bisojo.** Ú. t. c. s.

Bizcochada. f. Sopa de bizcochos, que comúnmente se hace con leche. || Panecillo de figura prolongada y con una cortadura en el sentido de su longitud.

Bizcochar. (De *bizcocho,* 1.ª acep.) a. Recocer el pan para que se conserve mejor.

Bizcochero, ra. adj. V. **Barril bizcochero.** Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que hace bizcochos por oficio. || Persona que los vende.

Bizcocho. (Del lat. *bis,* dos veces, y *coctus,* cocido.) m. Pan que se cuece segunda vez, para que se enjugue y dure mucho tiempo, y con el cual se abastecen las embarcaciones. || Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar, que se cuece en hornos pequeños, y se hace de diferentes especies y figuras. || Yeso que se hace de yesones. || Objeto de loza ó porcelana después de la primera cochura y antes de recibir algún barniz ó esmalte. || **borracho.** El empapado en almíbar. || **Embarcarse** uno **con poco bizcocho.** fr. fig. y fam. Empeñarse en un negocio ó empresa sin tener lo necesario para salir bien de ello.

Bizcochuelo. m. d. de **Bizcocho.**

Bizcotela. f. Especie de bizcocho ligero, cubierto de un baño blanco de azúcar.

Bizma. (Del gr. βιασμός, fuerza, compresión.) f. Emplasto para confortar, compuesto de estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes. || Pedazo de baldés ó lienzo cubierto de emplasto y cortado en forma adecuada á la parte del cuerpo á que ha de aplicarse.

Bizmar. a. Poner bizmas. Ú. t. c. r.

Biznaga. (Del ár. بشناقة, *biznaca;* del lat. *pastināca.*) f. Planta de la familia de las umbelíferas, como de un metro de altura, con tallos lisos, hojas hendidas muy menudamente, flores pequeñas y blancas y fruto oval y lampiño. || Cada uno de los pececillos de las flores de esta planta, que se emplean en algunas partes para mondadientes.

Biznieto, ta. m. y f. **Bisnieto.**

Blago. m. ant. **Báculo.**

Blanca. f. Moneda antigua de vellón que, según los tiempos, tuvo diferentes valores, y últimamente el de medio maravedí cobreño. || ant. Moneda de plata. || *pr. Murc.* **Urraca.** || **morfea.** *Veter.* **Albarazo.** || **Estar** uno **sin blanca.** fr. fig. **No tener blanca.** || **Más vale blanca de paja que maravedí de lana.** ref. que denota que algunas cosas baratas aprovechan más que otras de mayor

precio. || **No tener** uno **blanca.** fr. fig. No tener dinero.

Blancal. adj. V. **Perdiz blancal.**

Blancazo, za. adj. fam. **Blanquecino.**

Blanco, ca. (Del ant. alto al. *blanch.*) adj. De color de nieve ó leche. Ú. t. c. s. || Dícese de las cosas que, no siendo absolutamente **blancas,** lo parecen por comparación con otras más obscuras de la misma especie. *Pan, cera* BLANCO. || Tratándose de la especie humana, dícese del color de la raza europea ó caucásica, en contraposición con el de las demás. Aplícase á pers., u. t. c. s. || fig. y fam. **Cobarde.** Ú. t. c. s. || m. Mancha ó lunar de pelo **blanco** que tienen algunos caballos y otros animales en la cabeza y en el extremo inferior de los miembros. || Aparato pintado por lo común de **blanco** con círculos negros, ó de negro con círculos **blancos,** que se fija á una distancia determinada, con el fin de ejercitarse en el tiro y puntería de cualquiera arma; ó bien para acostumbrarse á medir con la vista las distancias y á veces para conocer y calcular el alcance de los proyectiles. || Hueco ó intermedio entre dos cosas. || Espacio que en los escritos se deja sin llenar por ignorancia de lo que en él debe decirse ó por cualquiera otro motivo. || **Intermedio,** últ. acep. || fig. Fin ú objeto á que se dirigen nuestros deseos ó acciones. || *Germ.* Hombre bobo ó necio. || *Impr.* Forma ó molde para imprimir por una de sus caras el papel que después ha de imprimirse por la otra en distinto molde. | **de huevo.** Afeite que se hace con cáscaras de huevo. || **de la uña.** Faja **blanca,** estrecha y arqueada que se nota en el nacimiento de la uña. fig. **Negro de la uña,** | **de plata,** ó **de plomo. Cerusa.** || **Lo blanco del ojo. Córnea opaca.** || **Conocérsele** á uno una cosa **en lo blanco de los ojos.** fr. fig. con que se da á entender que el que blasona de haber penetrado la intención de otro, no tiene datos en que fundarse. || **En blanco.** loc. adv. fig. y fam. Sin aquello que se poseía ó se deseaba alcanzar, ó sin comprender lo que se oye ó lee. Ú. con los verbos *dejar* y *quedarse.* || **En el blanco de la uña.** expr. adv. fig. y fam. En lo más mínimo. || **Pasar** uno **en blanco** alguna cosa. fr. fig. Omitirla, no hacer mención de ella.

Blancor. m. **Blancura.**

Blancote, ta. adj. aum. de **Blanco.** fig. y fam. **Cobarde.** Ú. t. c. s.

Blancura. f. Calidad de blanco. || **del ojo.** *Veter.* **Nube,** 6.ª acep.

Blanchete. m. ant. Perrillo ó gato blanquecinos. || ant. Ribete con que se guarnece el cuero que cubre la silla.

Blanda. f. *Germ.* **Cama,** 1.er art., 1.ª acep.

Blandamente. adv. m. Con blandura. || fig. Suave y mansamente.

Blandeador, ra. adj. Que blandea.

Blandear. (De *blando.*) n. Aflojar, ceder. Ú. t. c. r. || a. Hacer que uno mude de parecer ó propósito. || **Blandear con** uno. fr. Contemporizar con él ó complacerlo.

Blandear. a. **Blandir,** 1.er art. Ú. t. c. n. y c. r.

Blandengue. (¿De *blandir* la lanza?) m. Soldado armado con lanza, que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires.

Blandeza. f. ant. **Blandicia,** 2.ª acep.

Blandicia. (Del lat. *blanditia.*) f. ant. Adulación, halago. || ant. Molicie, delicadeza.

Blandicioso, sa. (De *blandicia.*) adj. ant. Adulador, halagüeño, lisonjero.

Blandiente. adj. Que se blande.

Blandimiento. (Del lat. *blandimentum.*) m. ant. **Blandicia,** 1.ª acep.

Blandir. (Del ant. alto al. *brand,* espada.) a. Mover un arma u otra cosa con movimiento trémulo ó vibratorio. Ú. t. c. r.

Blandir. (Del lat. *blandiri.*) a. ant. Adular, halagar, lisonjear.

Blando, da. (Del lat. *blandus.*) adj. Tierno y suave al tacto. || Tratándose de los ojos, **tierno.** || Tratándose del tiempo ó la estación, **templado.** || fig. Suave, dulce, benigno. || fig. Afeminado y que no es para el trabajo. || fig. De genio y trato apacible. || fig. y fam. **Cobarde.** || *Mús.* **Bemolado.** || adv. m. Blandamente, con suavidad, con blandura.

Blandón. (Del fr. *brandon;* del al. *brand,* cosa encendida.) m. Hacha de cera de un pábilo. || Hachero ó candelero grande en que ordinariamente se ponen estas hachas.

Blandujo, ja. (Del lat. *blandŭlus.*) adj. fam. Algo blando.

Blandura. f. Calidad de blando. || Emplasto que se aplica á los tumores para que se ablanden y maduren. || Temple del aire húmedo, que deshace los hielos y nieves. | **Blanquete.** || fig. Regalo, deleite, delicadeza. || fig. Dulzura, afabilidad en el trato. | fig. Palabra halagüeña ó requiebro.

Blandurilla. (d. de *blandura.*) f. Pomada hecha de manteca de cerdo batida y aromatizada con esencia de espliego ó de otras plantas olorosas, usada como afeite.

Blanqueación. f. **Blanquición.** | **Blanqueo.**

Blanqueador, ra. adj. Que blanquea. Ú. t. c. s.

Blanqueadura. f. **Blanqueo.**

Blanqueamiento. m. **Blanqueo.**

Blanquear. a. Poner blanca una cosa. | Dar una ó varias manos de cal ó de yeso blanco, diluídos en agua, á las paredes, techos ó fachadas de los edificios. || Dar las abejas cierto betún á los panales en que empiezan á labrar después del invierno. | **Blanquecer,** 1.ª acep. || n. Mostrar una cosa la blancura que en sí tiene. || Tirar á blanco.

Blanquecedor. m. Oficial que se ocupaba en blanquecer las monedas.

Blanquecer. a. En las casas de moneda y entre plateros, limpiar y sacar su color al oro, plata y otros metales. || **Emblanquecer.**

Blanquecimiento. m. **Blanquición.**

Blanquecino, na. adj. Que tira á blanco.

Blanqueo. m. Acción y efecto de blanquear.

Blanquero. m. *pr. Ar.* **Curtidor.**

Blanqueta. f. Tejido basto de lana, que se usaba antiguamente.

Blanquete. m. Afeite que suelen usar las mujeres para blanquearse el cutis.

Blanquibolo. (De *blanco* y *bolo,* arcilla.) m. ant. **Albayalde.**

Blanquición. f. Acción y efecto de blanquecer los metales.

Blanquillo, lla. (d. de *blanco.*) adj. **Candeal.** Ú. t. c. s. || fam. V. **Soldado blanquillo.** Ú. t. c. s.

Blanquimento. m. **Blanquimiento.**

Blanquimiento. m. Disolucion, generalmente de un cloruro, que se emplea para blanquear telas, metales, etc.

Blanquinoso, sa. adj. **Blanquecino.**

Blanquizal. m. **Gredal.**

Blanquizar. m. **Blanquizal.**

Blanquizco, ca. adj. **Blanquecino.**

Blanquizo, za. adj. ant. **Blanquecino.**

Blao. (Del ant. alto al. *blâo.*) adj. *Blas.* **Azul.** Ú. t. c. s.

Blas. n. p. **Díjolo Blas, punto redondo.** expr. con que se reprende al que presume de llevar siempre la razón.

Blasfemable. adj. **Vituperable.**

Blasfemador, ra. adj. Que blasfema. Ú. t. c. s.

Blasfemante. p. a. de **Blasfemar.** Que blasfema. Ú. t. c. s.

Blasfemamente. adv. m. Con blasfemia.

Blasfemar. (Del lat. *blasphemāre;* del gr. βλασφημέω.) n. Decir blasfemias. || fig. Maldecir, vituperar.

Blasfematorio, ria. adj. ant. Que contiene blasfemia.

Blasfemia. (Del gr. βλασφημία.) f. Palabra injuriosa contra Dios ó sus santos. || fig. Palabra gravemente injuriosa contra una persona.

Blasfemo, ma. (Del gr. βλάσφημος; de βλάπτω, herir, y φήμη, fama.) adj. Que contiene blasfemia. || Que dice blasfemia. Ú. t. c. s.

Blasmar. (Del b. lat. *blasmāre,* contracc. del lat. *blasphemāre.*) a. ant. Hablar mal de una persona ó cosa. || ant. **Acusar.** || ant. Reprobar, vituperar.

Blasmo. (De *blasmar.*) m. ant. Desdoro, vituperio.

Blasón. (Del ant. fr. *blazon,* escudo.) m. Arte de explicar y describir los escudos de armas de cada linaje, ciudad ó persona. || Cada figura, señal ó pieza de las que se ponen en un escudo. || fig. Honor ó gloria. || **Hacer** uno **blasón.** fr. fig. **Blasonar,** 2.ª acep.

Blasonador, ra. adj. Que blasona ó se jacta de alguna cosa.

Blasonante. p. a. de **Blasonar.** Que blasona.

Blasonar. (De *blasón.*) a. Disponer el escudo de armas de una ciudad ó familia, según las reglas del arte. || n. fig. Hacer ostentación de alguna cosa con alabanza propia.

Blástema. (Del gr. βλάστημα, germinación.) m. *Hist. Nat.* Cualquiera de las substancias amorfas, líquidas ó casi líquidas, difundidas entre los elementos ó en la superficie de los tejidos orgánicos.

Blavo, va. (Del b. lat. *blavus;* del ant. alto al. *blaw.*) adj. ant. De color compuesto de blanco y pardo, ó algo bermejo.

Ble. m. **Pie.**

Bleda. f. ant. **Acelga.**

Bledo. (Del lat. *blītus* y *blītum;* del gr. βλίτον.) m. Planta anua, de la familia de las salsoláceas, de tallos rastreros, de unos tres decímetros de largo, hojas triangulares de color verde obscuro y flores rojas, muy pequeñas y en racimos axilares. En muchas partes la comen cocida. || **No dársele á uno un bledo de** alguna cosa. fr. fig. y fam. Hacer desprecio de ella. || **No importar,** ó **no valer, un bledo** alguna cosa. fr. fig. y fam. Ser de suyo insignificante.

Blefaritis. (Del gr. βλέφαρον, párpado, y el sufijo *itis,* que en medicina indica inflamación.) f. *Med.* Inflamacion aguda ó crónica de los párpados.

Blefaroplastia. (Del gr. βλέφαρον, párpado, y πλάσσω, formar.) f. *Cir.* Restauración del párpado ó de una parte de él por medio de la aproximación de la piel inmediata.

Blenda. (Del al. *blende.*) f. Sulfuro de cinc, que se halla en la naturaleza en cristales muy brillantes, de color que varía desde el amarillo rojizo al pardo obscuro, y se utiliza para beneficiar el cinc.

Blenorragia. (Del gr. βλέννα, mucosidad, y ῥαγή, erupción.) f. *Med.* Irritación de ciertas membranas mucosas, cuyo carácter principal es un flujo de moco.

Blenorrágico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la blenorragia.

Blenorrea. (Del gr. βλέννα, mucosidad, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Blenorragia crónica.

Blezo. m. ant. **Brezo,** 2.ª acep.

Blinda. (Del al. *blende,* mantelete de zapador.) f. *Fort.* Viga gruesa que con faginas, zarzos, tierra, estiércol, etc., constituye un cobertizo ó blindaje. | Los ingenieros llaman así á un bastidor compuesto de dos montantes y dos travesaños.

Blindaje. m. *Fort.* Cobertizo ó defensa que se hace con blindas ú otro material, para resguardarse de los fuegos verticales ó curvos de la artillería. || *Mar.* Conjunto de piezas de hierro ó acero con que se blinda un buque.

Blindar. a. Resguardar con blindaje.

Blocao. (Del al. *blockhaus*, de *block*, pedrusco, y *haus*, casa.) m. *Fort.* Caseta, barracón ó reducto de madera, á prueba de fusil, que se lleva desarmado para armarle en el paraje que más convenga.

Blonda. (Del flam. *bloeyend*, florido.) f. Encaje de seda de que se hacen y guarnecen vestidos de mujer, y otras ropas.

Blondina. (d. de *blonda*.) f. Blonda angosta.

Blondo, da. (Del escandinavo *blöd*, color delicado.) adj. **Rubio.**

Bloque. (Del al. *block*.) m. Trozo grande de piedra sin labrar.

Bloquear. (Del ingl. *to block*.) a. **Asediar.** *Mar.* Cortar todo género de comunicaciones á uno ó más puertos, y con frecuencia á una parte determinada del litoral del país enemigo.

Bloqueo. m. Acción y efecto de bloquear. || *Mar.* Fuerza marítima que bloquea. || **efectivo.** El que cuenta con fuerzas marítimas suficientes para cortar las comunicaciones. || **en el papel.** El que consiste sólo en declaraciones escritas, sin estar apoyado por el número de buques proporcionado á su extensión. || **Declarar el bloqueo.** fr. Notificarle oficialmente la potencia bloqueadora. || **Violar el bloqueo.** fr. Comunicar un buque neutral con punto bloqueado, saliendo ó entrando con mercancías ó papeles.

Blusa. (Del fr. *blouse*.) f. Vestidura exterior, de lienzo ó de algodón, á manera de túnica corta, holgada y con mangas, de uso general para el trabajo. Con cinturón ó suelta la llevan los niños.

Boa. (Del lat. *boa*.) f. Serpiente la mayor de las conocidas, de ocho á diez metros de largo y con la piel adornada de diversos colores, siempre hermosos y vivos: no es venenosa; pero tiene tanta fuerza que sujeta hasta los toros y tigres. || Prenda de abrigo, que usan las mujeres para rodear el cuello, hecha de piel ó pluma y en forma de culebra.

Boalaje. (De *boalar*.) m. Dehesa boyal. || *pr. Ar.* Tributo que pagaba el dueño de los bueyes.

Boalar. (Del lat. *boarius*, de buey.) m. ant. *pr. Ar.* **Boalaje,** 1.ª acep.

Boarda. f. ant. **Buharda.**

Boardilla. (d. de *boarda*.) f. **Buharda.**

Boato. (Del lat. *boātus*, grito, alboroto.) m. Ostentación en el porte exterior. || ant. Vocería ó gritos en aclamación de una persona.

Bobada. f. **Bobería.**

Bobalías. com. fam. Persona muy boba.

Bobalicón, na. adj. fam. aum. de **Bobo.** Ú. t. c. s.

Bobamente. adv. m. Con bobería. || Sin cuidado ni estudio, ó sin trabajo. *Se come su renta* BOBAMENTE.

Bobarrón, na. adj. fam. aum. de **Bobo.** Ú. t. c. s.

Bobatel. m. fam. Hombre bobo.

Bobáticamente. adv. m. **Bobamente.**

Bobático, ca. adj. fam. Dicho ó hecho neciamente ó con bobería.

Bobear. (De *bobo*.) n. Hacer ó decir boberías. || fig. Emplear y gastar el tiempo en cosas vanas é inútiles.

Bobedad. f. ant. **Bobería.**

Bobería. (De *bobo*.) f. Dicho ó hecho necio.

Bóbilis, bóbilis (De). m. adv. fam. **De balde.** || fam. Sin trabajo.

Bobillo. (d. de *bobo*.) m. Jarro vidriado y barrigudo, con un asa como la del puchero. || Encaje que llevaban las mujeres prendido alrededor del escote, y que caía hacia abajo como valona.

Bobo, ba. (Del lat. *babŭlus*, tonto, necio.) adj. De muy corto entendimiento y capacidad. Ú. t. c. s. || Extremada y neciamente candoroso. Ú. t. c. s. || fam. Bien cumplido, no escaso. || m. Adorno de que usaban antiguamente las mujeres, y se echaba por debajo de la barba para abultar la cara. || Gracioso de las farsas, autos ó entremeses. || *Germ.* Hurto parecido. || **de Coria.** Personaje proverbial, símbolo de tontería y mentecatez. || **Á bobas.** m. adv. ant. Boba ó neciamente. | **Al bobo múdale el juego.** ref. con que se da á entender que á los que quieren parecer instruídos en todas las cosas, porque hablan mucho de las que tienen estudiadas ó saben de memoria, se les descubre su ignorancia mudándoles de asunto. **Á los bobos se les aparece la madre de Dios.** ref. que denota que á algunos les viene la fortuna sin saberse cómo. || **Bobos van al mercado, cada cual con su asno.** ref. contra los que insisten necia y porfiadamente en su dictamen, aunque conozcan que es contra razón. || **El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.** ref. que recomienda la prudencia en ocultar con el silencio la falta de capacidad. || **Entre bobos anda el juego.** fr. irón. de que se usa cuando los que tratan alguna cosa son igualmente diestros y astutos. || **¿Qué haces, bobo?—Bobeo: escribo lo que me deben y borro lo que debo.** ref. que denota que algunos sólo hacen lo que les tiene cuenta, y se desentienden de lo demás.

Bobote, ta. adj. fam. aum. de **Bobo.** Ú. t. c. s.

Boca. (Del lat. *bucca*.) f. Cavidad con abertura, en la parte anterior de la cabeza del hombre y de muchos animales, por la cual se toma el alimento. Es también órgano de la emisión de la voz en el primero y en gran parte de los segundos. || Abertura anterior de la **boca.** *Pablo tiene grande la* BOCA. || Parte, en forma de tenaza, con que termina cada una de las patas delanteras de los crustáceos. || fig. Entrada ó salida. BOCA *de horno, de cañón, de calle, de puerto, de río.* Con esta última aplicación se usa frecuentemente en pl. *Las* BOCAS *del Danubio, del Ródano.* || fig. Abertura, agujero. BOCA *de tierra.* || fig. En ciertas herramientas, como escoplos, cinceles, azadones, etc., parte afilada con que cortan; y en algunos instrumentos, como el martillo, parte por donde trabajan principalmente. || fig. Hablando de vinos, gusto ó sabor. *Este vino tiene buena* BOCA. || fig. Órgano de la palabra. *No abrir ó no despegar la* BOCA; *buscarle á uno la* BOCA. || fig. Persona ó animal á quien se mantiene y da de comer. || pl. En el juego de la argolla, parte del aro que tiene las rayas que se dicen barras, las cuales ha de volver á deshacer el que entra la bola por ellas, para poder en adelante ganar raya. || **Boca de escorpión.** fig. Persona muy maldiciente. || **de espuerta.** fig. y fam. La muy grande y rasgada. || **de fuego.** Cualquier arma que se carga con pólvora, y especialmente la escopeta, la pistola, el trabuco, etc. || **de gachas.** fig. y fam. Persona que habla con tanta blandura que no se le entiende. || fig. y fam. Persona que hace mucha saliva, salpicando con ella cuando habla. | **de guácharo,** ó **guacho. Zadorija.** | **de hucha.** fig. y fam. La que tiene algún parecido con la abertura de las huchas de barro en que se echa el dinero. || **del estómago.** Parte central de la región epigástrica. || **Cardias.** || **de lobo.** expr. fig. de que se usa para significar una grande obscuridad. Más comúnmente se dice: **estar como boca de lobo,** ú **obscuro como boca de lobo.** || **de oro.** fig. **Pico de oro.** || **de risa.** fig. Afabilidad y agrado en el semblante y en las palabras. || **de verdades.** fig. Persona que dice á otra con claridad lo que sabe ó siente. || Irón. Persona que miente mucho. || **rasgada.** La grande, que no guarda proporción con las demás facciones de la cara. || **regañada.** fig. La que tiene un frunce que la desfigura y le impide cerrarse por completo. || **Á boca.** m. adv. Verbalmente ó de palabra. | **Á boca de cañón.** m. adv. **Á quema ropa.** *Le tiró* Á BOCA DE CAÑÓN. | **Á boca de costal.** m. adv. Sin medida, sin tasa. || **Á boca de invierno.** m. adv. A principio ó entrada de invierno. || **Á boca de jarro.** m. adv. que denota la acción de beber sin tasa. || fig. **Á boca de cañón.** || **Á boca de noche.** m. adv. **Al anochecer.** || **Á boca de sorna.** m. adv. *Germ.* **Á boca de noche.** || **Á boca llena.** m. adv. Con claridad, abiertamente, sin escrúpulo alguno. || **Andar** uno **con la boca abierta.** fr. fig. Admirarse neciamente de alguna cosa que ve ú oye. | **Andar de boca en boca.** fr. fig. Ser objeto de las conversaciones públicas. | **Andar en boca de** alguno ó algunos. fr. fig. Ser objeto de lo que éste ó éstos hablen ó digan. | **Andar en boca de todos.** fr. fig. **Andar de boca en boca.** || **Á qué quieres boca.** loc. adv. fig. **Á pedir de boca.** || **Á una boca, una sopa.** ref. que enseña la distribución que se debe hacer de los bienes, para que alcancen á muchos, y no se los coma uno solo. || **Blando de boca.** fig. Se dice de las bestias de freno, que sienten mucho los toques del bocado. || fig. Se dice de la persona fácil en decir lo que debiera callar. || **Boca abajo.** m. adv. Tendido con la cara hacia el suelo. || **Boca á boca.** m. adv. **Á boca.** || **Boca arriba.** m. adv. Tendido de espaldas. || **Boca brozosa cría mujer hermosa.** ref. **Boca pajosa cría cara hermosa.** || **Boca con boca.** m. adv. Estando muy juntos. || **Boca con duelo no dice bueno.** ref. que denota que los que están enojados con alguna persona, no hallan cosa buena que decir de ella. || **Boca con rodilla, y al rincón con el almohadilla.** ref. que enseña el retiro y aplicación que deben tener las doncellas. || **Boca pajosa cría cara hermosa.** ref. que advierte lo bien que parecen las mujeres aplicadas á sus labores. || **Boca por boca.** m. adv. ant. **Boca á boca.** || **Buscar** á uno **la boca.** fr. fig. Dar motivo, con lo que se dice ó hace, para que alguno hable y diga lo que sin él callaría. || **Calentársele** á uno **la boca.** fr. fig. Hablar con extensión, explayarse en el discurso ó conversación acerca de algún punto. | fig. Enardecerse, prorrumpir en claridades ó palabras descompuestas. || **Callar** uno **la boca.** fr. fam. **Callar.** || **Cerrar la boca** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle callar. || **Cerrar** uno **la boca.** fr. **Callar.** || **Con la boca abierta,** ó **con tanta boca abierta.** loc. adv. fig. y fam. Suspenso ó admirado de alguna cosa que se ve ó se oye. Ú. con los verbos *estar, quedarse,* etc. || **Coserse** uno **la boca.** fr. fig. y fam. Cerrarla, callar, no responder palabra. || **De boca.** m. adv. con que se moteja al que se jacta de poseer cualidades que no tiene. || **De boca en boca.** m. adv. con que se denota la manera de propagarse de unas personas en otras, noticias, rumores, alabanzas, etc. || **Decir** uno alguna cosa **con la boca chica,** ó **chiquita.** fr. fig. y fam. Ofrecer algo por mero cumplimiento. || **Despegar,** ó **desplegar,** uno **la boca.** fr. **Hablar.** Ú. más con adverbios de negación y proposiciones exclusivas. || **Duro de boca.** fig. Se dice de las bestias de freno que sienten poco los toques del bocado. || **Echar boca.** fr. fig. Acerar la de una herramienta cuando por el uso se ha gastado. || Hablando de los tacos de billar, trucos y otras cosas, calzarlos; esto es, añadirles la materia conveniente á la punta ya gastada. || **Echar** uno **de,** ó **por, aquella boca.** fr. fam. Decir contra otro con imprudencia y enojo palabras injuriosas y ofensivas. ECHABA POR AQUELLA BOCA *sapos y culebras.* || **En boca cerrada no entra mosca,** ó **no entran moscas.** ref. que enseña cuán útil es callar. || **En la boca del discreto lo público es secreto.** ref. que recomienda la reserva y prudencia en el ha-

blar. || **Estar** uno **á qué quieres boca.** fr. fig. Disfrutar de gran regalo sin que nada le cueste. **Estar colgado, ó pendiente, de la boca de** uno. fr. fig. **Estar colgado, ó pendiente, de las palabras de** uno. || **Estar** uno **con la boca á la pared, ó pegada á la pared.** fr. fig. y fam. Hallarse en extrema necesidad y no tener á quien recurrir. **Ganar á** uno **la boca.** fr. fig. Persuadir ó procurar reducir á uno á que siga algun dictamen ú opinion, precisándole á que calle ó disimule el que tenia en contrario. || **Guardar** uno **la boca.** fr. fig. No hacer exceso en la comida. || fig. Callar lo que no conviene decir. || **Hablar** uno **por boca de** otro. fr. fig. Conformarse, en lo que dice, con la opinion y voluntad ajena. || **Hablar** uno **por boca de ganso.** fr. fig. y fam. Decir lo que otro le ha sugerido. **Hacer boca.** fr. fig. y fam. Tomar algún alimento ligero y aperitivo, ó beber en pequeña cantidad algún licor estimulante, para excitar el apetito antes de la comida. || **Halagar con la boca y morder con la cola.** fr. fig. y fam. con que se nota la falsedad de los que se muestran amigos, y proceden como enemigos. || **Heder la boca** á uno. fr. fig. y fam. Ser pedigüeño. || **Irse** uno **de boca.** fr. fig. Dejarse llevar del vicio. || fig. **Írsele la boca** á uno. || **Irse la boca á donde está el corazón.** fr. fig. Hablar alguno conforme á sus deseos. || **Írsele la boca** á uno. fr. fig. Hablar mucho y sin consideración, ó con imprudencia. || **La boca hace juego.** loc. fam. que se usa para denotar que en el juego se debe estar á lo que se dice, aunque sea contra la intención del que lo ha dicho. || fig. Significa que se debe cumplir lo que una vez se dice. || **La boca y la bolsa abierta para hacer casa cierta.** ref. que enseña que para ser bienquisto en cualquier lugar en que uno se establezca, ha de hablar bien de todos y ser liberal y franco. || **Llorar á boca cerrada y no dar cuenta á quien no se le da nada.** ref. que nos aconseja no comunicar nuestros males á quien no se ha de compadecer de ellos ni remediarlos. || **Mala boca, peces coma.** ref. contra los murmuradores y maldicientes. Dícese así por el riesgo que tienen de ahogarse con las espinas los que comen peces. || **Mentir** uno **con toda la boca.** fr. fig. y fam. Mentir de todo en todo ó absolutamente. || **No abrir** uno **la boca.** fr. fig. Callar cuando se debería hablar. || **No caérsele** á uno **de la boca** alguna cosa. fr. fig. Decirla con frecuencia y repetición. || **No decir** uno **esta boca es mía.** fr. fig. y fam. No hablar palabra. || **No descoser** uno **la boca.** fr. fig. y fam. **No abrir la boca.** || **No diga la boca lo que pague la coca.** ref. **No diga la lengua lo que pague la cabeza.** || **No salir de la boca** de uno una cosa. fr. fig. Callarla. || **No tomar uno en boca, ó en la boca,** á una persona ó cosa. fr. fig. No hablar ni hacer mencion de ella. || **Oler la boca** á uno. fr. fig. y fam. **Heder la boca** á uno. || **Pegar** uno **la boca á la pared.** fr. fig. Resolverse á callar la necesidad que padece, por grave que sea. || **Poner boca, ó la boca, en uno.** fr. fig. Hablar mal de él. || **Por la boca muere el pez.** ref. que advierte cuán peligroso puede ser el hablar inconsideradamente. || **Por una boca.** m. adv. **Generalmente.** || **Quien tiene boca, no diga á otro sopla.** ref. que enseña no dejar al cuidado ajeno lo que puede uno hacer por sí. | **Quitar** á uno **de la boca** alguna cosa. fr. fig. y fam. Anticiparse uno á decir lo que iba á decir otro. || **Quitárselo** uno **de la boca.** fr. fig. y fam. Privarse de las cosas precisas para dárselas á otro. || **Repulgar** uno **la boca.** fr. Plegar los labios, formando un género de hocico ó doblez con ellos. || **Respirar** uno **por la boca de** otro. fr. fig. Vivir sujeto á la voluntad de otro, ó no hacer ó decir cosa sin su dictamen. || **Saber** uno algo **de boca, ó de la boca, de** otro. fr. Saberlo ó tener de ello noticia por habérselo oido referir. || **Ser la boca de** uno **medida.** fr. fig. y fam. Darle todo cuanto quiera ó pida. || **Tapar bocas.** fr. fig. y fam. Impedir que se continúe censurando á una persona. || **Tapar la boca** á uno. fr. fig. y fam. Cohecharle con dinero ú otra cosa para que calle. || fig. y fam. Citarle un hecho ó darle una razón tan concluyente que no tenga qué responder. || **Tener buena, ó mala, boca.** fr. fig. Dícese de las caballerías que son obedientes al freno, ó al contrario. || fig. Hablar uno bien, ó mal, de otros. || **Torcer** uno **la boca.** fr. Volver el labio inferior hacia alguno de los carrillos en ademán ó en demostracion de disgusto. || **Traer en bocas** á uno. fr. fig. Murmurar frecuentemente de él. || fig. Hablar frecuentemente de él. || **Traer** uno **siempre en la boca** una cosa. fr. fig. Repetirla mucho, hablar frecuentemente de ella. || **Venírsele** á uno **á la boca** alguna cosa. fr. Sentir en la **boca** el sabor de alguna cosa que hay en el estómago. || fig. Ofrecerse algunas especies y palabras para proferirlas, regularmente en defensa de otro.

Bocabarra. f. *Mar.* Cada uno de los huecos hechos en el sombrero del cabrestante, donde se encaja la barra para hacerle girar.

Bocacalle. f. Entrada ó embocadura de una calle.

Bocacaz. (De *boca* y *caz.*) m. Abertura ó boca que se deja en la presa de un río, para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego ó á otro cualquier fin.

Bocací. (Del ár. بغازي, *bogazí*) m. Tela de hilo más gorda y basta que la holandilla y de uno ú otro color.

Bocacín. m. ant. **Bocací.**

Bocacha. f. aum. de **Boca.** || **Trabuco naranjero.**

Bocada. f. ant. **Bocado.** || ant. **Boqueada.**

Bocadear. a. Partir en bocados una cosa.

Bocadillo. (d. de *bocado.*) m. Cierto lienzo, delgado y poco fino. || Especie de cinta de las más angostas. || Alimento que los trabajadores del campo suelen tomar entre almuerzo y comida, como á las diez de la mañana. || Dulce de guayaba conservado en corta cantidad y envuelto en hojas de plátano. Son muy celebrados los de Mérida de Venezuela y los de Velez de Nueva Granada.

Bocado. m. Porción de comida que naturalmente cabe de una vez en la boca. || Un poco de comida. *Tomar un* BOCADO. || Mordedura ó herida que se hace con los dientes. || Pedazo de cualquier cosa que se saca ó arranca con la boca. || Pedazo arrancado de cualquier cosa con el sacabocados ó violentamente. || Veneno que se da á uno en la comida. || Parte del freno, que entra en la boca de la caballería. || **Freno,** 1.ª acep. || Estaquilla de retama que se pone en la boca á las reses lanares para que babeen. || *Veter.* Escalcrilla para tener abierta la boca del animal cuando hay que mirarla ó hacer alguna cura en ella. || pl. Fruta en conserva, partida en pedazos que se dejan secar. || **Bocado sin hueso.** fig. y fam. Bien sin mezcla de mal. || fig. y fam. Provecho sin desperdicio. || fig. y fam. Empleo de mucha utilidad y poco trabajo. || **Buen bocado.** loc. fig. y fam. con que se encarece la excelencia de ciertas cosas que no son de comer, como un empleo lucrativo, etc. || **Caro bocado.** loc. fig. y fam. Lo que cuesta mucho ó tiene malas resultas. || **Á bocado harón espolada de vino.** ref. que advierte que así como se ayuda á la bestia lerda con la espuela, así al manjar seco é indigesto se le ha de ayudar con el vino. || **Á buen bocado buen grito,** ó **buen suspiro.** ref. que da á entender estarle bien empleado á uno el mal que se ha buscado por entregarse sin rienda á algún placer. || **Lo que mucho vale, mucho cuesta.** || **Beber** uno **á bocados.** fr. ant. Beber de bruces en una fuente ó río. || **Bocado comido no gana amigo.** ref. que advierte que quien no parte lo suyo con otros, no gana las voluntades. || **Comer** una cosa **en un bocado,** ó **en dos bocados.** fr. fig. y fam. Comerla muy de prisa. || **Con el bocado en la boca.** expr. fig. y fam. Acabado de comer. || **Contar** uno **los bocados** á otro. fr. fig. Observar ó notar lo que come, por parecerle más de lo que él quisiera. || **Dar** á uno **un bocado.** fr. fig. Darle de comer por caridad ó conmiseración. || **Más valen dos bocados de vaca que siete de patata.** ref. con que se denota que es mejor poco bueno que mucho malo. || **Me lo comeré, me lo comería,** ó **quisiera comérmele, á bocados.** fr. fig. y fam. con que se pondera el furor ó rabia que se tiene contra alguno. || **No haber para un bocado.** fr. fig. y fam. Ser muy escasa la comida. || **No tener para un bocado.** fr. fig. y fam. Estar uno en extrema necesidad. || fig. y fam. **No haber para un bocado.**

Bocal. (Del b. lat. *baucalis;* del gr. βαυκάλιον, vaso para vino.) m. Jarro de boca estrecha para sacar el vino de las tinajas. || ant. **Boquilla,** 3.ª acep. || *pr. Ar.* **Presa,** 4.ª acep.

Bocamanga. f. Parte de la manga, que está más cerca de la muñeca, y especialmente por lo interior ó el forro.

Bocanada. f. Cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca ó se arroja de ella. || Porción de humo que se echa cuando se fuma. || **de aire.** fig. **Bocanada de viento.** || **de gente.** fig. y fam. Tropel de gente que cabe con dificultad por alguna parte. || **de viento.** fig. Golpe de viento que viene ó entra de repente y se suspende luego. || **Echar** uno **bocanadas.** fr. fig. y fam. Jactarse de valor, nobleza ú otra cosa. || **Echar** uno **bocanadas de sangre.** fr. fig. y fam. Hacer alarde de ser muy noble o de estar emparentado con personas ilustres. || **Hablar** uno **á bocanadas.** fr. fig. y fam. Hablar sin ton ni son ó con fanfarronería.

Bocateja. f. Teja primera de cada una de las canales de un tejado, junto al alero ó á la lima hoya.

Bocatijera. f. En los carruajes de cuatro ruedas, parte del juego delantero en donde se afirma y juega la lanza.

Bocazo. m. Explosión que sale por la boca del barreno sin producir efecto.

Bocear. n. **Bocezar,** 1.ª acep.

Bocel. (Del b. lat. *bocia;* del célt. *boc,* tumor.) m. *Arq.* Moldura en forma de cilindro macizo. || *Arq.* Instrumento en forma de media caña que sirve para hacer las molduras de esta figura. || **Cuarto bocel.** *Arq.* Moldura de superficie convexa formada de una cuarta parte de círculo. || **Medio bocel.** *Arq.* Moldura lisa cuya proyectura comprende un semicírculo.

Bocelar. a. Formar bocel á una pieza de plata ú otra materia.

Bocelete. m. d. de **Bocel.** || **Bocel.**

Bocera. (De *bozo.*) f. Lo que queda pegado á la parte exterior de los labios después de haber comido ó bebido.

Bocerto. (Del ital. *bozzetto.*) m. Borrón colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro, para ver el efecto que produce y corregir sus faltas.

Bocezar. n. Mover los labios el caballo y demás bestias hacia uno y otro lado, como lo hacen cuando toman el pienso ó beben. || ant. **Bostezar.**

Bocezo. m. ant. **Bostezo.**

Bocín. (De *bocina.*) m. Pieza redonda de esparto que se pone por defensa alrededor

de los cubos de las ruedas de carros y galeras. || En los molinos de cubo, agujero estrecho por donde cae el agua al rodezno, empujándole como fuerza motriz.

Bocina. (Del lat. *buccĭna.*) f. Instrumento músico de viento, hueco y corvo, que se hace de cuerno ú otra materia y tiene el sonido como de trompa. || Instrumento de metal, en figura de trompeta, con ancha embocadura para meter los labios, y que se usa, principalmente en los buques, para hablar de lejos. || Caracol marino, de unos treinta centímetros de largo y diez ó doce de ancho, terminado en punta por uno de sus extremos, con muchas vueltas de espira y costillas bien señaladas, y de color blanco manchado de negro. Agujereado por la punta, sirve de **bocina.** || *Astron.* **Osa Menor.** || *Mar.* Plancha gruesa de hierro con que se forra el escobén por su parte interior.

Bocinar. (Del lat. *buccināre.*) n. Tocar la bocina.

Bocinero. m. El que toca la bocina.

Bocio. (Del b. lat. *bocia;* del célt. *boc,* tumor.) m. **Papera.**

Bocón, na. adj. fam. Que tiene la boca muy grande. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Que habla mucho y echa bravatas. Ú. t. c. s.

Bocoy. (Del b. lat. *boucellus,* de *butta, buza,* bota, tonel.) m. Barril grande para envase.

Bocudo, da. adj. Que tiene grande la boca.

Bocha. (Del b. lat. *bocĭa;* del célt. *boc,* tumor.) f. Bola de madera, de mediano tamaño, que sirve para tirar en el juego de **bochas.** || *pr. Murc.* **Bolsa,** 5.ª acep. || pl. Juego entre dos ó más personas, que consiste en tirar á cierta distancia con unas bolas medianas y otra más pequeña, y gana el que se arrima más á ésta con las otras.

Bochado. (De *boche,* 3.er art.) m. *Germ.* Ajusticiado.

Bochar. a. En el juego de bochas, dar con una bola tirada por el aire un golpe á otra para apartarla del sitio en que está. || fig. y fam. *Venez.* **Dar boche.**

Bochazo. m. Golpe dado con una bocha á otra.

Boche. (Del b. lat. *bocia,* del célt. *boc,* tumor.) m. Hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando á meter dentro de él las piezas con que juegan.

Boche. (De *bocha.*) m. *Venez.* **Bochazo.** || fig. y fam. *Venez.* Repulsa, desaire. || **Dar boche,** ó **un boche** á uno. fr. fig. y fam. *Venez.* Rechazarle, desairarle.

Boche. (De *bochero.*) m. *Germ.* **Verdugo,** 5.ª acep.

Bochero. (Del fr. *boucher,* carnicero.) m. *Germ.* Criado del verdugo.

Bochín. (De *boche.*) m. ant. **Verdugo,** 5.ª acep.

Bochinche. m. *Amér.* Alboroto, asonada.

Bochinchero, ra. adj. *Amér.* Alborotador, alterador de la tranquilidad pública. Ú. t. c. s.

Bochista. com. Persona diestra en bochar.

Bochorno. (Del lat. *vulturnus,* viento sudeste.) m. Aire caliente y molesto que se levanta en el estío. || Calor que procede de una grande calma, ó de haber mucho fuego. || fig. Encendimiento ó vapor de poca duración, que padecen en la cabeza algunas personas. || fig. Encendimiento y alteración del rostro, producidos por el pudor ó la vergüenza.

Bochornoso, sa. adj. Que causa ó da bochorno.

Boda. (Del godo *vidan,* enlazar; anglosajón *wedian,* casarse.) f. Casamiento, y fiesta con que se solemniza. Ú. m. en pl. || **de negros.** fig. y fam. Cualquiera función en que hay mucha bulla, confusión, grita y algazara. || **Á boda ni bautizo no vayas sin ser llamado.** ref. que reprende á los entremetidos. || **Bodas largas, barajas nuevas.** ref. con que se denota que al cabo suelen no celebrarse las que se aplazan demasiado. || **De tales bodas tales costras,** ó **tortas.** ref. que enseña que los que andan en malos pasos no pueden tener buen fin. || **En la boda, quien menos come es la novia.** ref. que muestra que en las grandes funciones el que menos las disfruta es el dueño de la casa, por el cuidado que tiene en dar providencias para que todo esté bien servido. || **Lo que no viene á la boda, no viene á toda hora.** ref. que denota que lo que prometen los suegros, si no se cumple antes de la boda, se realiza después con dificultad. || **Ni boda pobre ni mortuorio rico.** ref. que da á entender que ordinariamente se ponderan los caudales más de lo que son en realidad al tiempo de celebrarse los casamientos, y se disminuyen al de la muerte. || **No hay boda sin doña toda.** ref. que se dice de algunas señoras que se hallan en todas las fiestas. || **No ir** uno **á bodas.** fr. fig. y fam. No ir á divertirse sino á pasar trabajos. || **No se hace la boda de hongos, sino de buenos bollos,** ó **ducados, redondos.** ref. con que se denota que no se hacen las cosas grandes á poca costa. || **Quien bien baila, de boda en boda se anda.** ref. que muestra que el que tiene alguna gracia ó habilidad, quiere manifestarla á todos, ó es bien recibido en todas partes. || **Quien se ensaña en la boda, piérdela toda.** ref. que censura la inconsideración de los que mueven algún disgusto en la diversión. || **Si de ésta escapo y no muero, nunca más bodas al cielo,** ó **ni en el cielo.** ref. que dicen los que se hallan en un lance peligroso de que les parece muy difícil salir, ó los que, escarmentados de algún daño, hacen propósito de ser más cautos en adelante.

Bode. (V. *Buco.*) m. Macho de cabrío.

Bodega. (De *botica.*) f. Lugar destinado para encerrar y guardar el vino de la cosecha. || Cosecha ó mucha abundancia de vino de algún lugar. *La bodega de Arganda, de Valdepeñas.* || En los puertos de mar, pieza ó piezas bajas que sirven de almacén á los mercaderes. || *Mar.* Espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla. || **Al que va á la bodega, por vez se le cuenta, beba ó no beba.** ref. que advierte que se huya de lugares sospechosos, aunque se vaya con buen fin.

Bodegón. m. aum. de **Bodega.** || Sitio ó tienda donde se guisan y dan de comer viandas ordinarias. || **Taberna.** || Pintura ó cuadro donde se representan cosas comestibles. || **Echar** uno **el bodegón por la ventana.** fr. fig. y fam. **Echar la casa por la ventana.** || fig. y fam. Llegar á enfadarse ó encolerizarse con demasía. || **¿En qué bodegón hemos comido juntos?** fr. fig. y fam. que reprende al que tiene demasiada familiaridad con quien no debe usarla.

Bodegonero, ra. m. y f. Persona que tiene bodegón (2.ª y 3.ª aceps.).

Bodeguero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo la bodega.

Bodegueta. f. d. ant. de **Bodega.**

Bodigo. (Del b. lat. *voticŭlum,* d. del lat. *votum,* voto, ofrenda.) m. Panecillo hecho de la flor de la harina, que se suele llevar á la iglesia por ofrenda.

Bodijo. m. fam. Boda desigual. || fam. Boda sin aparato ni concurrencia.

Bodocal. (De *bodoque.*) adj. V. **Uva bodocal.** U. t. c. s. || Dícese también de las vides y del veduño de este género.

Bodocazo. m. Golpe que da el bodoque disparado de la ballesta.

Bodollo. m. *pr. Ar.* **Podón.**

Bodoque. (Del ár. بندق, *bonduc,* avellana, bala.) m. Pelota ó bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire, como una bala de mosquete, la cual sirve para tirar con ballesta de **bodoques.** || fig. y fam. Persona de cortos alcances. Ú. t. c. adj. || **Estar** uno **haciendo bodoques.** fr. fig. y fam. **Estar comiendo,** ó **mascando, tierra.**

Bodoquera. f. Molde ó turquesa donde se hacen los bodoques. || Escalerita de cuerda de vihuela, que se forma en medio de la cuerda de la ballesta, y la cual, cuando ésta se arma, abraza al bodoque que se pone encima, como en una caja, y le tiene sujeto para que no se caiga ni tuerza. || **Cerbatana,** 1.ª acep.

Bodorrio. m. fam. **Bodijo.**

Bodrio. (De *brodio.*) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos. || Guiso mal aderezado. || Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.

Boe. m. ant. **Buey.**

Boezuelo. (De *boe.*) m. d. de **Buey.** || Figura que representa un buey y que se usa en la caza de perdices.

Bofe. (Del b. lat. *buffare,* soplar, voz imitativa.) m. **Pulmón,** 1.ª acep. Ú. m. en pl. || **Echar** uno **el bofe,** ó **los bofes.** fr. fig. y fam. Trabajar excesivamente. || **Echar** uno **el bofe,** ó **los bofes, por** una cosa. fr. fig. y fam. Solicitarla con toda ansia.

Bofena. f. **Bofe.**

Bofeña. f. *pr. Manch.* Embuchado de bofes de cerdo.

Bófeta. (Del persa بافته, *báfeta.*) f. Cierta tela de algodón delgada y tiesa.

Bofetada. (Del b. lat. *buffare,* soplar.) f. Golpe que se da en el carrillo con la mano abierta. || **Dar una bofetada** á uno. fr. fig. Hacerle un gran desaire. || **Descargar bofetadas.** fr. Darlas con violencia.

Bofetón. m. Bofetada grande. || **Bofetada.** || Tramoya de teatro que se funda en un quicio como de puerta y que gira como ésta para hacer aparecer ó desaparecer ante los espectadores personas ú objetos. || **Bofetón amagado, nunca bien dado.** ref. que significa que el que amenaza no tiene ánimo de ejecutar lo que dice, sino de atemorizar.

Bofordar. n. ant. **Bohordar.**

Bofordo. m. ant. **Bohordo,** 2.ª acep.

Boga. (Del lat. *bocas.*) f. Pez del orden de los acantopterigios, de diez á doce centímetros de largo, cilíndrico, de color plateado, y con aletas casi blancas. Abunda en nuestros ríos y es comestible. || Pez del orden de los acantopterigios, de cuerpo comprimido, blanco azulado, con seis ú ocho rayas por toda su longitud; las superiores, negruzcas, y las inferiores, doradas y plateadas. Abunda en nuestros mares y es comestible.

Boga. f. Acción de bogar ó remar. || com. **Bogador.** || **arrancada.** *Mar.* La que se hace con la mayor fuerza y precipitación, sirviéndose á un mismo tiempo de todos los remos. || **larga.** *Mar.* La que se hace extendiendo mucho los remos para dar más empuje á la embarcación. || **Á boga lenta.** m. adv. *Mar.* Remando despacio. || **Estar en boga** una cosa. fr. fig. y fam. Gozar de aceptación ó fama.

Boga. f. *pr. Extr.* Cuchillo pequeño de dos filos, ancho á modo de rejón.

Bogada. (De *bogar.*) f. Espacio que la embarcación navega con un solo golpe de los remos.

Bogada. (De *bugada.*) f. **Colada,** 1.ª acep.

Bogador, ra. m. y f. Persona que boga.

Bogante. p. a. de **Bogar.** Que boga.

Bogar. (Del ant. alto al. *vagôn, vogôn,* moverse; al. mod. *wogen,* flotar.) n. *Mar.* **Remar.** || a. ant. Conducir remando.

Bogavante. (De *bogar* y *avante.*) m. Primer remero de cada banco de la galera. || Crustá-

ceo marino, del tamaño de la langosta, con el cuerpo comprimido, el abdomen largo, pinzas muy grandes y las antenas mayores dirigidas hacia adelante.

Bogotano, na. adj. Natural de Bogotá. U. t. c. s. Perteneciente á esta ciudad de America.

Bohemiano, na. adj. **Bohemo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bohémico, ca. adj. Perteneciente al reino de Bohemia.

Bohemio, mia. (Del lat. *bohemus.*) adj. **Bohemo.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || **Gitano,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., u. t. c. s. m. Capa corta que usaba la guardia de archeros.

Bohemo, ma. (Del lat. *bohemus.*) adj. Natural de Bohemia. U. t. c. s. **Bohémico.**

Bohena. f. **Bofena.** Longaniza hecha de los bofes del puerco.

Boheña. f. ant. **Bohena.**

Bohío. (Voz americana.) m. Cabaña de America, hecha de madera y ramas, cañas ó paja y sin más respiradero que la puerta.

Bohonería. f. ant. **Buhonería.**

Bohonero. m. ant. **Buhonero.**

Bohordar. n. ant. Tirar ó arrojar bohordos en los juegos de caballería.

Bohordo. (Del ant. fr. *behourt*, lanza; del al. *be*, prep. intensiva, y *hurt*, golpe.) m. Junco de la espadaña. || Lanza corta arrojadiza, de que se usaba en los juegos y fiestas de caballería, y que comúnmente servía para arrojarla contra una armazón de tablas. || En los juegos de cañas y ejercicios de la jineta, varita ó caña de seis palmos y de cañutos muy pesados, derecha y limpia. El primer cañuto delantero se llenaba de arena ó de yeso cuajado, á fin de que no se torciese y estuviese más pesada para poderla arrojar. || *Bot.* Tallo herbáceo que no tiene hojas, y que sirve para sostener las flores y el fruto de algunas plantas, como el narciso, el lirio y otras.

Boíl. (Del lat. *bovile.*) m. **Boyera.**

Boina. (¿Del vasc. *boilla*, redondo?) f. Gorra redonda y chata, de lana, de una sola pieza y de uno ú otro color, que se usa en las Provincias Vascongadas y en Navarra.

Boj. (Del lat. *buxus.*) m. Arbusto de la familia de las euforbiáceas, de unos cuatro metros de altura, con tallos derechos, muy ramosos, hojas persistentes, opuestas, elípticas, duras y lustrosas; flores pequeñas, blanquecinas, de mal olor, en hacecillos axilares, y madera amarilla, sumamente dura y compacta y muy apreciada para el grabado, obras de tornería y otros usos. La planta se emplea como adorno en los jardines. || Bolo de madera, con un remate á modo de oreja, sobre el cual se cosen los pedazos de cordobán ó cabra de que se hace el zapato.

Boj. (Del flam. *bogt*, sinuosidad, curvatura.) m. *Mar.* **Bojeo.**

Boja. f. **Abrótano.** || ant. **Buba.**

Bojar. a. Quitar la flor, las aguas y las manchas al cordobán de colores, rayéndole con la estira.

Bojar. (Del flam. *bogt*, sinuosidad, golfo.) a. *Mar.* Medir el perímetro de una isla, cabo ó porción saliente de la costa. || n. Tener una isla, cabo ó porción saliente de la costa tal ó cual dimensión en circuito.

Bojear. a. y n. *Mar.* **Bojar,** 2.º art.

Bojedal. m. Lugar ó sitio poblado de bojes.

Bojeo. m. *Mar.* Acción de bojear.

Bojeta. f. ant. *pr. Ar.* **Sardineta,** 1.ª acep.

Bojiganga. f. Compañía corta de farsantes que en lo antiguo representaba algunas comedias y autos en los pueblos pequeños.

Bojo. m. *Mar.* Acción de bojar (2.º art.).

Bol. (Del ingl. *bowl*, del célt. *bol, bul*, copa.) m. **Ponchera.**

Bol. (Del lat. *bolus*, terrón.) m. **Bolo,** por apócope. || **arménico,** ó **de Armenia.** Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar.

Bola. (Del lat. *bulla*, ampolla, esfera hueca.) f. Cuerpo esférico, de cualquiera materia. || Juego que consiste en tirar con la mano una **bola** de hierro, á pie quieto, ó de carrera, según se conviene, y en el cual gana el jugador que al fin de la partida ha pasado con su **bola** más adelante. || En algunos juegos de naipes, como el tresillo, lance que consiste en hacer uno todas las bazas. || Armazón compuesta de dos círculos ó aros de pipa forrados de negro y cruzados entre sí por los diámetros, la cual tiene apariencia de **bola** y sirve para hacer señales en los buques y en otros sitios. || **Betún,** 2.º acep. || fig. y fam. **Mentira,** 1.ª acep. *Germ.* **Feria,** 3.ª y 4.ª aceps. || *Venez.* Tamal de figura esférica. || **de nieve. Mundillo,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Á bola vista.** m. adv. fig. Á las claras, descubiertamente, con evidencia y seguridad. || **¡Dale bola!** expr. fig. y fam. que denota el enfado que causa una cosa cuando se repite muchas veces. || **Dejar que ruede,** ó **dejar rodar, la bola.** fr. fig. y fam. Dejar que un suceso ó negocio siga su curso sin intervenir en él. || fig. y fam. Mirar con indiferencia que las cosas vayan de uno ó de otro modo. || **Escurrir la bola.** fr. fig. y fam. Huir, escapar. || **Hacer bolas.** fr. fig. y fam. **Hacer novillos.** || **Rueda la bola.** expr. fig. y fam. con que alguno manifiesta el deseo de dejar que ruede la **bola.**

Bolada. f. Tiro que se hace con la bola. || Caña del cañón de artillería.

Bolañego, ga. adj. Natural de Bolaños. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Bolar. (De *bol.*) adj. V. **Tierra bolar.**

Bolazo. m. Golpe de bola. || **De bolazo.** m. adv. fig. y fam. De prisa y sin esmero.

Bolchaca. (De *bolsa.*) f. fam. y despect. *pr. Ar.* Bolsillo ó faltriquera.

Bolchaco. m. fam. y despect. *pr. Ar.* **Bolchaca.**

Boleador. m. *Germ.* El que hace caer á otro.

Bolear. (De *bola.*) n. En el juego de trucos y billar, jugar por puro entretenimiento, sin interés y sin hacer partido. || Tirar las bolas de madera ó de hierro, apostando á quién las arroja más lejos. || *gr. Murc.* Echar muchas mentiras.

Bolear. (Del gr. βολή, acción de arrojar; de βάλλω, lanzar.) a. fam. **Arrojar,** 1.ª acep. || n. *Germ.* **Caer,** 1.ª y 2.ª aceps.

Boleo. m. Acción de bolear. || Sitio en que se bolea ó tira la bola.

Bolera. (De *bolo.*) f. **Boliche,** 1.er art., 4.ª acep.

Bolero, ra. (De *bola.*) adj. **Novillero,** últ. acep. || V. **Escarabajo bolero.** || fig. y fam. Que dice muchas mentiras. Ú. t. c. s.

Bolero, ra. (De *volero.*) m. y f. Persona que ejerce ó profesa el arte de bailar el **bolero** ó cualquiera otro baile nacional de España. || m. Aire musical popular español, cantable y bailable en compás ternario y de movimiento majestuoso.

Boleta. (Del ital. *bulletta.*) f. Cédula que se da para poder entrar sin embarazo en alguna parte. || Cédula que se da á los militares cuando entran en un lugar, señalándoles la casa donde han de alojarse. || Especie de libranza para tomar ó cobrar alguna cosa. || Papelillo con una corta porción de tabaco, que se vendía por menor.

Boletar. a. Hacer boletas ó papelillos de tabaco.

Boletín. m. d. de **Boleta.** || Libramiento para cobrar dinero. || **Boleta,** 2.ª acep. || Cédula que se da para entrar en un teatro ó diversión. || Papel periódico destinado á tratar de asuntos especiales, como de comercio, de medicina y cirugía, de operaciones de un ejército, etc.

Bolichada. f. Lance de la red llamada boliche. || fig. y fam. Lance afortunado en que median intereses pecuniarios. || **De una bolichada.** m. adv. fig. y fam. De un golpe, de una vez.

Boliche. m. Bola pequeña de que se usa en el juego de las bochas. || Juego que se ejecuta en una mesa cóncava, donde hay unos cañoncillos que salen como un palmo hacia la circunferencia; y echando con las manos tantas bolas como hay cañoncillos, según el mayor número de bolas que entran por ellos, se gana lo apostado ó parado. || Juego de bolos. || Lugar donde se ejecuta este juego. || Juguete de madera ó hueso, que se compone de un palo terminado en punta por un extremo y con una cazoleta en el otro, y de una bola taladrada sujeta por un cordón al medio del palo y que, lanzada al aire, se procura recoger en la cazoleta ó ensartar en la punta. || Horno pequeño de reverbero y de dos plazas, para fundir minerales de plomo. || *Germ.* **Casa de juego.**

Boliche. (Del gr. βόλος, red.) m. Jábega pequeña. || Pescado menudo que se saca del mar echando esta red cerca de la orilla. || *Mar.* Bolina de las velas menudas.

Bolichero, ra. m. y f. Persona que tiene de su cuenta el juego del boliche.

Bólido. (Del gr. βολίς, βολίδος, choque; de βάλλω, lanzar.) m. *Meteor.* Aerolito de gran dimensión que, á manera de globo inflamado, atraviesa la atmósfera con gran velocidad.

Bolillo. (d. de *bolo.*) m. Palito torneado que sirve para hacer encajes: el hilo se envuelve en la mitad superior, que es más delgada, y queda tirante por el peso de la otra mitad, que es más gruesa. || En la mesa de trucos, hierro redondo de diez á doce centímetros de alto, puesto perpendicular en una cabecera, enfrente de la barra. || Horma para aderezar vuelos de gasa ó de encaje. || Cada uno de estos vuelos. || Hueso á que está unido el casco de las caballerías. || pl. Barritas de masa dulce.

Bolín. m. d. de **Bolo.** || **Boliche,** 1.er art., 1.ª acep. || **De bolín, de bolán.** m. adv. fam. Inconsideradamente, sin reflexión.

Bolina. (Del lat. *bolis*, sonda ó plomada.) f. Cuerda con una pesa, que se echa en el mar para reconocer su profundidad.

Bolina. (Del ingl. *bowline*, cuerda del arco.) f. *Mar.* Cabo con que se hala hacia proa la relinga de barlovento de una vela para que el viento la hiera mejor. || *Mar.* Vela atravesada ó inclinada á los costados del buque. || *Mar.* Castigo que se daba á los marineros á bordo, y que consistía en azotar al reo, corriendo éste al lado de una cuerda que pasaba por una argolla asegurada á su cuerpo. || fig. y fam. Ruido ó bulla de pendencia ó desazón. || **Echar uno de bolina.** fr. fig. y fam. Proferir bravatas. || fig. y fam. Exagerar sin consideración. || **Ir,** ó **navegar, de bolina.** fr. *Mar.* Navegar en dirección de seis cuartas ó más respecto del viento.

Bolinear. n. *Mar.* Halar ó cobrar de los cabos llamados bolinas. || *Mar.* **Ir,** ó **navegar, de bolina.** || *Mar.* Tener el buque la propiedad de navegar bien de esta manera.

Bolineador, ra. adj. *Mar.* **Bolinero.**

Bolinero, ra. adj. *Mar.* Dícese del buque que tiene la propiedad de navegar bien de bolina.

Bolisa. f. En algunas partes, **pavesa.**

Bolívar. m. Moneda de plata de Venezuela, equivalente á una peseta. Es la unidad monetaria.

Boliviano, na. adj. Natural de Bolivia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta república de América.

Bolo. (Del gr. βῶλος, terrón, mogote.) m.

Trozo de palo labrado en forma cónica, para que se tenga derecho en el suelo. || Eje grueso y cilíndrico de madera, hierro ú otra materia, que se pone derecho para formar algunas escaleras, especialmente las de caracol, y en ciertas máquinas. || **Bola,** 3.ª acep. || En el juego de las cargadas, el que no hace ninguna baza. || fig. y fam. Hombre ignorante y de cortas luces. Ú. t. c. adj. || *pr. Ar.* Almohadilla prolongada y redonda en que las mujeres hacen encajes. || *Farm.* Píldora más grande que la ordinaria. || pl. Juego que consiste en poner sobre el suelo nueve **bolos** derechos, formando tres hileras equidistantes, y en derribar los que pueda cada jugador, tirando con una bola desde una raya señalada. En algunas partes, se pone delante de los nueve palos otro llamado diez de **bolos.** || **alimenticio.** Alimento masticado é insalivado que se deglute. || **arménico,** ó **de Armenia. Bol arménico.** || **Echar** uno **á rodar los bolos.** fr. fig. y fam. Promover reyerta ó disturbio, prescindiendo de todo miramiento ó consideración. || **Mudarse los bolos.** fr. fig. y fam. Descomponerse ó mejorarse los medios ó empeños de una pretensión ó negocio. || **Tener** uno **bien puestos los bolos.** fr. fig. y fam. Tener bien tomadas las medidas para el logro de algún fin. || **Trocarse los bolos.** fr. fig. y fam. **Mudarse los bolos.**

Bolo. m. Cuchillo grande, á manera de machete, de que se sirven los indios de Filipinas para defenderse, cortar ramas y otros varios usos.

Bolonio. adj. fam. Dícese de los estudiantes y graduados del Colegio español de Bolonia. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Necio, ignorante. Ú. t. c. s.

Boloñés, sa. adj. Natural de Bolonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Bolsa. (Del b. lat. *bursa,* del gr. βύρσα, cuero.) f. Especie de talega ó saco, de tela ú otra materia flexible, que sirve para llevar ó guardar alguna cosa. || Saquillo de cuero ó de otra cosa en que se echa el dinero, y que se ata ó cierra para que éste no se salga. || Taleguilla de tafetán ó moaré negro con una cinta en la parte superior, que usaban los hombres para llevar recogido el pelo. || Funda de paño forrada en pieles que sirve para abrigarse los pies. || Arruga que hace un vestido, cuando viene ancho ó no ajusta bien al cuerpo, ó la que forman dos telas cosidas, cuando una es más larga ó ha dado de sí más que la otra. || Pieza de estera en forma de saco, que pende entre las varas del carro ó galera, y debajo de la zaga de los coches ó calesas, para colocar efectos. || **Lonja,** 2.º art., 1.ª acep. || fig. Caudal ó dinero. *Á Juan se le acabó la* BOLSA. || *Cir.* Cavidad llena de materia. || *Min.* En las minas de oro, parte donde se halla este metal más puro. || pl. *Zool.* Las dos cavidades del escroto en las cuales se alojan los testículos. || **Bolsa de corporales.** Pieza de dos hojas de cartón cuadradas y forradas de tela, entre las cuales se ponen los corporales. || **de Dios.** ant. fig. **Limosna.** || **de hierro.** fig. Persona miserable. || **rota.** fig. Persona que gasta con prodigalidad. || **turca.** Vaso de vaqueta, en forma de bolsillo, que puede llevarse en la faltriquera doblado por los lados cuando se va al campo ó se viaja, y el cual se abre como una **bolsa** para echar en él agua ó vino. || **Alargar** uno **la bolsa.** fr. fig. y fam. Prevenir dinero para un gasto grande. || **Bolsa sin dinero, llámola cuero.** ref. que significa el poco aprecio que se debe hacer de las cosas cuando no sirven para el fin á que están destinadas. || **Castigar** á uno **en la bolsa.** fr. fam. Imponerle alguna pena pecuniaria. || **El que compra y miente, en su bolsa lo siente.** ref. contra los que, por ostentar industria, disminuyen el precio de lo que compran. || **Estar peor que en la bolsa.** fr. fig. y fam. que se dice para denotar la incertidumbre ó poca seguridad que se tiene del logro de alguna cosa. || **Huélame á mí la bolsa, y hiédate á ti la boca.** ref. que se dice de los que anteponen su comodidad y provecho á su buen nombre y fama. || **Llevar** uno **bien herrada la bolsa.** fr. ant. **Tener bien herrada la bolsa.** || **No echarse uno nada en la bolsa.** fr. fig. **No echarse nada en el bolsillo.** || **Tener** uno **bien herrada la bolsa.** fr. ant. Estar ó ir bien provisto de dineros. || **Tener** uno alguna cosa **como en la bolsa.** fr. Tener entera seguridad de conseguirla. || **Trae la bolsa abierta, y entrársete ha en ella la sentencia.** ref. que advierte cuánto puede el dinero como medio de corrupción.

Bolsear. n. *pr. Ar.* Hacer bolsas el vestido, las tapicerías, paños, etc.

Bolsera. f. Bolsa ó talega para el pelo, de que usaban las mujeres.

Bolsería. f. Oficio de hacer bolsas. || Fábrica de bolsas. || Paraje donde se venden. || Conjunto de ellas.

Bolsero. m. El que hace bolsas ó bolsillos. || El que los vende. || ant. El que tiene á su cargo los caudales de otro.

Bolsico. (d. de *bolso.*) m. ant. fig. **Bolsa,** 8.ª acep. || **Quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester bolsico.** ref. que enseña que al que gasta más de lo que tiene, nada le queda que guardar.

Bolsilla. (d. de *bolsa.*) f. *Germ.* Bolsa que llevan los fulleros para esconder los naipes.

Bolsillo. (d. de *bolso.*) m. **Bolsa,** 2.ª acep. || Saquillo más ó menos grande cosido en una ú otra parte de los vestidos, y que sirve para meter en él algunas cosas usuales. || fig. **Bolsa,** 8.ª acep. *Mateo tiene buen* BOLSILLO. || **secreto.** Cierto caudal destinado por personas constituídas en autoridad, corporaciones, etc., para diferentes gastos particulares. || **Consultar** uno **con el bolsillo.** fr. fig. y fam. Examinar el estado de su caudal para emprender alguna cosa. **No echarse** uno **nada en el bolsillo.** fr. fig. y fam. No resultarle provecho alguno en aquello de que se trata.

Bolsín. m. d. de **Bolsa,** 7.ª acep. || Reunión de los bolsistas para sus tratos, fuera de las horas y sitio de reglamento. || Lugar donde habitualmente se verifica dicha reunión.

Bolsista. (De *bolsa,* 7.ª acep.) m. El que se dedica á la compra y venta de efectos públicos.

Bolso. m. **Bolsa,** 2.ª acep.

Bolsón. (aum. de *bolso.*) m. En los molinos de aceite, tablón de madera con que se forra el suelo del alfarje desde la solera á la superficie. || *Albañ.* Abrazadera de hierro en un barrón perpendicular de este metal, donde se fijan los tirantes ó barras, también de hierro, que abrazan horizontalmente las bóvedas para su mayor firmeza. || **Donde hay saca y nunca pon, presto se acaba el bolsón.** ref. que advierte que por grande que sea el caudal, si se gasta y no se repone, llega el caso de acabarse.

Bolsor. (Del fr. *voussoir.*) m. ant. **Dovela,** 1.ª acep.

Bolla. (Del lat. *bulla,* sello.) f. Derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender por menor los tejidos de lana y seda que se consumían en el principado, á los cuales se ponía un sello en la aduana. || Derecho que se paga por fabricar naipes.

Bolladura. f. **Abolladura.**

Bollar. (De *bolla.*) a. Poner un sello de plomo en los tejidos para que se conozca la fábrica de donde salen.

Bollar. (De *bollo.*) a. **Abollonar,** 1.ª acep.

Bollecer. n. ant. Meter bulla ó ruido, alborotarse.

Bollería. f. Establecimiento donde se hacen bollos. || Tienda donde se venden.

Bollero, ra. m. y f. Persona que hace bollos. || Persona que los vende.

Bolliciador, ra. adj. ant. Que mueve inquietudes y alborotos. Usáb. t. c. s.

Bolliciar. a. ant. Alborotar ó causar bullicio. Usáb. t. c. r.

Bollición. f. ant. Acción y efecto de bollir.

Bollimiento. m. ant. **Bollición.**

Bollir. n. ant. **Bullir.**

Bollo. (Del lat. *bulla,* bola.) m. Panecillo de harina amasada con diferentes cosas, como huevos, leche, etc. || Elevación que resulta en una de las caras de una pieza de metal ó de otra materia que ceda sin romperse, por golpe dado ó presión hecha en la cara opuesta. || Cierto plegado de tela, de forma esférica, usado en las guarniciones de trajes de señora, y en los adornos de tapicería. || fig. Hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. || **de relieve.** El que se hace en algunas piezas de plata, como salvillas, bandejas, etc. || **maimón.** Roscón de masa de bizcocho. || Mazapán relleno de conservas. || **Ese bollo no se ha cocido en su horno.** loc. fig. y fam. con que se da á entender que un dicho ó escrito no es parto del que pasa por su autor. || **No cocérsele** á uno **el bollo.** fr. fig. y fam. **No cocérsele** á uno **el pan.** || **Perdonar el bollo por el coscorrón.** fr. fig. y fam. que demuestra que muchas cosas tienen más de trabajo ó gasto que de utilidad ó conveniencia.

Bollón. (aum. de *bollo.*) m. Cualquiera de los clavos de cabeza grande, dorada ó plateada, que sirven para adornos. || Broquelillo ó pendiente con sólo un botón. || *pr. Ar.* Botón que echan las plantas, principalmente la vid.

Bollonado, da. adj. Adornado con bollones.

Bolluelo. m. d. de **Bollo.**

Bomba. (Del lat. *bombus,* ruido, zumbido.) f. Máquina para elevar el agua ú otro líquido sobre su nivel y darle impulso en dirección determinada. Se compone generalmente de un tubo, dentro del cual juega el émbolo con movimiento alternativo, y de los correspondientes tubos con válvulas para aspiración ó impulso, ó ambas cosas á la vez, según su clase. || Proyectil esférico, ordinariamente de hierro, hueco y lleno de pólvora, de máximo calibre, que se dispara con mortero y precisamente por elevación. En el agujero por donde se carga, lleva una espoleta llena de un mixto con el cual se inflama la pólvora y hace estallar la **bomba** en fragmentos irregulares. || Pieza hueca de cristal, abierta por la parte superior y la inferior y generalmente esférica, que se pone en las lámparas y otros utensilios semejantes, con el fin de que alumbren mejor y la luz no ofenda la vista. || En los instrumentos músicos de metal, tubo encorvado que por sus extremos enchufa con otros abiertos en la mitad del instrumento, y sirve, sacándolo más ó menos, para la buena afinación. La flauta, el clarinete y el fagot tienen otra especie de **bomba,** que sirve para alargar un poco el instrumento y bajar su entonación. || En los molinos de aceite, tinaja soterrada donde se recoge el agua que sale del pozuelo y sirve para separar de ésta el aceite que pueda contener. || **alimenticia.** La que sirve para proveer de agua la caldera de una máquina de vapor. || **aspirante.** La que eleva el líquido por combinación con la presión atmosférica. || **aspirante é impelente.** La que saca el agua de profundidad por aspiración y luego la impele con esfuerzo. || **centrífuga.** Aquella en que se

hace la aspiración y elevación del agua por medio de una rueda de paletas que gira rápidamente dentro de una caja cilíndrica. || **impelente.** La que no saca el agua de profundidad, sino que la eleva desde el plano mismo que ocupa la máquina. || **neumática.** La que se emplea para extraer el aire y á veces para impelerlo. || **rotatoria. Bomba centrífuga.** ¡**Bomba!** exclam. fig. con que en ciertos convites anuncia uno que va á proponer un brindis, á decir una copla ó á dar pie para ella. || **Dar á la bomba.** fr. *Mar.* Usar de este instrumento para desaguar el buque. || **Estar echando bombas** una cosa. fr. fig. y fam. Estar muy caldeada.

Bombáceo, a. (Del b. lat. *bombax, bombácis*, nombre de un género de plantas.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos intertropicales dicotiledóneos, con hojas alternas, por lo común palmeadas, flores axilares, en racimo ó en panoja, fruto vario y semilla frecuentemente cubierta de lana ó de pulpa; como el baobab. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Bombacho. adj. V. **Calzón bombacho.** Ú. t. c. s. || V. **Pantalón bombacho.** Ú. t. c. s.

Bombarda. (Del b. lat. *bombarda;* del lat. *bombus*, ruido.) f. Máquina militar de metal con un cañón de mucho calibre, que se usaba antiguamente. || Fragata destinada á arrojar bombas: no tenía palo de trinquete, y por lo regular se ponían en ella dos morteros sobre el combés, uno delante de otro, y sus cubiertas iban fuertemente apuntaladas para que pudieran resistir el empuje de la pólvora. || Embarcación de cruz, sin cofas, de dos palos, el mayor casi en el centro y el otro á popa, usada en el Mediterráneo. || Antiguo instrumento músico de viento, del género de la chirimía, construído de una pieza de madera con lengüeta de cañas. || Registro del órgano, compuesto de grandes tubos con lengüeta que producen sonidos muy fuertes y graves.

Bombardear. (De *bombarda.*) a. **Bombear.** || Hacer fuego violento y sostenido de artillería, dirigiendo los proyectiles contra lo interior de una población más que contra sus muros y defensas.

Bombardeo. m. Acción y efecto de bombardear.

Bombardero, ra. adj. V. **Lancha bombardera.** || m. Oficial ó soldado de artillería destinado al servicio de las bombardas. || Artillero que estaba destinado al servicio especial del mortero. || ant. **Artillero.**

Bombardino. (De *bombarda.*) m. Instrumento músico de viento, de metal, semejante al figle, pero con pistones ó cilindros en vez de llaves, y que pertenece á la clase de bajos.

Bombardón. (aum. de *bombarda.*) m. Instrumento músico de viento, de grandes dimensiones, de metal y con cilindros, que sirve de contrabajo en las bandas militares.

Bombasí. (Del b. lat. *bombax*, algodón; del lat. *tambyr*, del gr. βόμβυξ, gusano de seda.) m. **Fustán.**

Bombazo. m. Golpe que da la bomba al caer. || Explosión ó estallido de este proyectil. || Daño que causa.

Bombé. (Del fr. *bombé*, combado.) m. Carruaje muy ligero de dos ruedas y otros tantos asientos, abierto por delante.

Bombear. a. Arrojar ó disparar bombas de artillería.

Bombeo. (Del fr. *bomber*, combar.) m. Combadura, convexidad.

Bombero. m. El que tiene por oficio trabajar con la bomba hidráulica. || Cada uno de los operarios encargados de extinguir los incendios. || Cañón que sirve para disparar bombas.

Bombilla. (d. de *bomba.*) f. **Bombillo,** 2.º acep. || *Mar.* Farol muy usado á bordo, el cual lleva sobre la candileja y adherido á ella un cristal casi esférico y remata en un anillo para colgarlo.

Bombillo. (d. de *bombo.*) m. Aparato para hacer inodoros los comunes ó letrinas. || Tubo de hoja de lata con un ensanche en la parte inferior para sacar líquidos. || *Mar.* Bomba pequeña que saca á bordo el agua del mar para el baldeo.

Bombo, ba. (De *bomba.*) adj. fam. Aturdido, atolondrado con alguna novedad extraordinaria ó con algún dolor agudo. || m. Tambor muy grande que se toca con una maza y se emplea en las orquestas y en las bandas militares. || El que toca este instrumento. || Buque de fondo chato, poco calado, muy romo ó lleno en la proa, que sirve para carga ó para el paso de un brazo de mar. || Caja cilíndrica ó esférica y giratoria, que sirve para contener bolas numeradas, cédulas escritas ó cualesquiera otros objetos que han de sacarse á la suerte. || Vaso, ordinariamente de cuero y de figura semejante á la de una botella ancha y de gollete muy corto, que en ciertos juegos de billar sirve para contener bolas numeradas que han de distribuirse por suerte entre los jugadores. || **Dar bombo.** fr. fig. y fam. Elogiar con exageración, especialmente por medio de la prensa periódica. || **De bombo y platillos.** loc. fig. y fam. **De cascabel gordo.**

Bombón. (Del fr. *bonbon.*) m. Confite que, por lo común, contiene licor.

Bombón. (De *bomba.*) m. Vasija usada en Filipinas, destinada comúnmente para contener líquidos, y la cual se hace de un trozo de la caña espina, aprovechando el nudo para que sirva de suelo.

Bombonera. f. Caja para bombones.

Bon, na. adj. ant. **Bueno.**

Bona. (Del lat. *bona*, bienes, riquezas.) f. ant. Bienes ó hacienda.

Bonachón, na. (aum. de *bonazo.*) adj. fam. De genio dócil, crédulo y amable. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Que todo se lo cree sin examen ni crítica. Ú. t. c. s.

Bonaerense. adj. Natural de Buenos Aires. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad de América.

Bonancible. (De *bonanza.*) adj. Tranquilo, sereno. Dícese del mar y del tiempo.

Bonanza. (De *bono*, bueno.) f. Tiempo tranquilo ó sereno en el mar. || fig. **Prosperidad.** || **Ir en bonanza.** fr. *Mar.* Navegar con próspero viento. || fig. Caminar con felicidad en lo que se desea y pretende.

Bonapartismo. m. Partido ó comunión política de los bonapartistas.

Bonapartista. adj. Dícese del partidario de Napoleón Bonaparte, ó del imperio y dinastía fundados por él. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al bonapartismo.

Bonazo, za. adj. aum. de **Bueno.** || fam. Dícese de la persona pacífica ó de buen natural.

Bondad. (Del lat. *bonitas.*) f. Calidad de bueno. || Virtud ó inclinación á hacer el bien. || Blandura y apacibilidad de genio.

Bondadoso, sa. adj. Lleno de bondad, y de genio apacible. Ú. t. c. s.

Bondoso, sa. adj. **Bondadoso.** Ú. t. c. s.

Boneta. f. *Mar.* Paño que se añade á algunas velas para aumentar su superficie.

Bonetada. f. fam. Cortesía que se hace quitándose el bonete ó el sombrero.

Bonetazo. m. Golpe dado con el bonete.

Bonete. (Del b. lat. *bonetus, bonetum*, cierta clase de tela.) m. Especie de gorra de varias hechuras y comúnmente de cuatro picos, que usan los eclesiásticos, colegiales y graduados. || fig. Clérigo secular, á diferencia del religioso, que se llama **capilla.** || Dulcera de vidrio, ancha de boca y angosta de suelo. || ant. **Gorro.** || *Fort.* Obra exterior en las plazas y castillos, con dos ángulos entrantes y tres salientes y más ancha por el frente que por la gola, á manera de cola de golondrina. || *Zool.* Redecilla de los rumiantes. || **Bravo bonete. Gran bonete.** exprs. irón. Persona tonta ó idiota. || **Á tente bonete.** m. adv. fig. y fam. Con insistencia, con empeño, con demasía. *Porfiar, beber* Á TENTE BONETE. || **Bonete y almete hacen casas de copete.** ref. que denota que letras y armas dan lustre á las familias. || **Hasta tente bonete.** m. adv. fig. y fam. **Á tente bonete.** || **Tirarse los bonetes.** fr. fig. y fam. Disputar ó porfiar descompuestamente.

Bonetería. f. Oficio de bonetero. || Taller donde se fabrican bonetes. || Tienda donde se venden.

Bonetero. m. El que hace bonetes. || El que los vende. || Arbusto de la familia de las celastríneas, de tres á cuatro metros de altura, derecho, ramoso, con hojas opuestas, aovadas, dentadas y de pecíolo muy corto, flores pequeñas y blanquecinas y por frutos cápsulas rojizas con tres ó cuatro lóbulos obtusos. Florece en verano, se cultiva en los jardines de Europa, sirve para setos, y su carbón se emplea en la fabricación de la pólvora.

Bonetillo. (d. de *bonete.*) m. Cierto adorno de las mujeres sobre el tocado.

Bonga. f. *Filip.* **Areca.**

Bongo. m. Especie de canoa usada por los indios de la América Central.

Boniato. m. **Buniato.**

Bonicamente. adv. m. **Bonitamente.**

Bonico, ca. adj. d. de **Bueno.** || **Á bonico.** m. adv. *pr. Ar.* y *Murc.* **Bonitamente.**

Bonificar. (Del lat. *bonus*, bueno, y *facĕre*, hacer.) a. ant. **Abonar,** 3.ª, 5.ª y 6.ª aceps.

Bonificativo, va. adj. ant. Que hace buena alguna cosa.

Bonillo, lla. adj. ant. d. de **Bueno.** || ant. Que es algo crecido y va siendo grande.

Bonina. f. **Manzanilla loca.**

Bonísimo, ma. adj. sup. de **Bueno.**

Bonítalo. m. **Bonito,** 1.er art.

Bonitamente. adv. m. Con tiento, maña ó disimulo. || Despacio, poco á poco.

Bonito. m. Pez del orden de los acantopterigios, muy común en los mares de España, de cuatro á cinco decímetros de largo, de cuerpo plateado, azul por el lomo, y en los costados unas rayas del mismo color que discurren por toda su longitud. Es comestible.

Bonito, ta. adj. d. de **Bueno.** *Tiene un* BONITO *mayorazgo; junta* BONITA *venta.* | Lindo, agraciado, de cierta proporción y belleza. || m. *Germ.* **Ferreruelo.** || **sayagués.** *Germ.* Sayo de Castilla ó de Sayago.

Bonizal. m. Terreno poblado de bonizo.

Bonizo. m. Especie de panizo, de poca altura y de granos muy menudos, que en Asturias nace espontáneamente entre los maizales y hortalizas.

Bono, na. adj. ant. **Bueno.** || m. *Com.* **Abonaré.**

Bononiense. (Del lat. *bononiensis*, de *Bononĭa*, Bolonia.) adj. **Boloñés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bonote. m. Filamento extraído de la corteza del coco.

Bonzo. (Del sánscr. बुद्ध, *budha*, sabio.) m. Sacerdote del culto de Buda en el Asia oriental.

Boñiga. (Del lat. *bovínea*, de buey ó vaca.) f. Excremento del ganado vacuno y de otros animales.

Boñigar. adj. V. **Higo boñigar.** Ú. t. c. s.

Boötes. (Del gr. βοώτης, boyero; de βοῦς, buey.) m. *Astron.* Constelación boreal próxima á la Osa Mayor y cuya estrella principal es Arturo.

Boqueada. f. Acción de abrir la boca. Sólo se dice de los que están para morir. *Dar la última* BOQUEADA.

Boquear. n. Abrir la boca. || Estar expirando. || fig. y fam. Estar una cosa acabándose y en los últimos términos. || a. Pronunciar una palabra ó expresión.

Boquera. f. Boca ó puerta de piedra que se hace en el caz ó cauce para regar las tierras. || Ventana por donde se echa la paja en el pajar. || *pr. Ast.* Abertura que se hace en las heredades cerradas, para entrada de los ganados. || *pr. Murc.* Sumidero grande adonde van á parar las aguas inmundas. || *Med.* Excoriación que se forma en los extremos exteriores de la boca de los racionales, é impide abrirla con facilidad. || *Veter.* Llaga en la boca de los animales.

Boquerón. m. aum. de **Boquera.** || Abertura grande. || Pez del orden de los malacopterigios abdominales, muy común en el Mediterráneo, de unos ocho centímetros de longitud, cuerpo largo y comprimido, verdoso por el lomo y plateado en lo demás, y boca que se prolonga hasta detrás de los ojos. Es comestible excelente.

Boquete. m. Entrada angosta de un lugar ó montaña. || **Brecha,** 2.ª acep.

Boquiabierto, ta. adj. Que tiene la boca abierta. || fig. Que está embobado mirando alguna cosa.

Boquiancho, cha. adj. Ancho de boca.

Boquiangosto, ta. adj. Estrecho de boca.

Boquiblando, da. adj. **Blando de boca.**

Boquiconejuno, na. adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene la boca parecida á la del conejo.

Boquiduro, ra. adj. **Duro de boca.**

Boquifresco, ca. adj. Aplícase á las caballerías que tienen la boca muy salivosa, y por eso se les mantiene siempre fresca y son dóciles y obedientes al freno. || fig. y fam. Aplícase á la persona que con serenidad y sin reparo dice verdades desagradables.

Boquifruncido, da. adj. Dícese de la caballería que tiene bajas ó estrechas las comisuras de los labios.

Boquihendido, da. adj. De boca muy hendida. Se dice principalmente de las caballerías.

Boquihundido, da. adj. Dícese de la caballería que tiene muy altas las comisuras de los labios.

Boquilla. (d. de *boca.*) f. Abertura inferior del calzón, por donde sale la pierna. || Cortadura ó abertura que se hace en las acequias á fin de extraer las aguas para el riego. || Pieza pequeña, hueca y en general cónica, de metal, marfil ó madera, que se adapta al tubo de varios instrumentos de viento y sirve para producir el sonido, apoyando los labios en los bordes de ella. En los clarinetes y saxofones tiene la forma de pico de pato, con lengüeta de caña, y parte de ella se introduce en la boca para hacerles sonar. || Tubo pequeño, de varias materias y diversas formas, en cuya parte más ancha se pone el cigarro para fumarlo aspirando el humo por el extremo opuesto. || Escopleadura que el carpintero abre en los largueros, peinazos, etc., para enlazarlos unos con otros. || Tercera abrazadera del fusil. || En el mortero, parte por donde se introduce la pólvora y en donde se asegura la espoleta. || Pieza de metal que guarnece la boca ó entrada de la vaina de un arma blanca. || Pieza por donde sale la llama en los aparatos de alumbrado.

Boquimuelle. (De *boca* y *muelle,* blando, suave.) adj. **Blando de boca.** || fig. Aplícase á la persona fácil de manejar ó engañar.

Boquín. m. Bayeta tosca, de menos ancho que la fina.

Boquín. (De *bochín.*) m. ant. **Verdugo,** 5.ª acep.

Boquinatural. adj. Dícese de la caballería que ni es blanda ni dura de boca, sino que tiene en ella regular sensación.

Boquinegro, gra. adj. Aplícase á los animales que tienen la boca ú hocico negro, siendo de otro color lo restante de la cabeza ó de la cara. || m. Caracol terrestre muy común en varias partes de España, redondo, chato, de unos tres centímetros de diámetro, liso, lustroso, de color amarillento con zonas rojizas y puntos blancos, y negra la boca ó abertura.

Boquirrasgado, da. adj. De boca rasgada.

Boquirroto, ta. adj. fig. y fam. Fácil en hablar.

Boquirrubio, bia. adj. fig. Que sin necesidad ni reserva dice cuanto sabe. || m. fam. Mozalbete presumido de lindo y de enamorado.

Boquiseco, ca. adj. Que tiene seca la boca. || Dícese de la caballería que no saborea el freno ni hace espuma.

Boquisumido, da. adj. **Boquihundido.**

Boquitorcido, da. adj. **Boquituerto.**

Boquituerto, ta. adj. Que tiene torcida la boca.

Borato. m. *Quím.* Combinación del ácido bórico con una base.

Bórax. (Del ár. بورق, *baurac,* del persa بورة, *bura.*) m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tibet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. Se emplea en medicina y en la industria.

Borbollar. n. Hacer borbollones el agua.

Borbollón. (De *borbotón.*) m. Erupción que hace el agua de abajo para arriba, elevándose sobre la superficie. || **Á borbollones.** m. adv. fig. **Atropelladamente.**

Borbollonear. n. **Borbollar.**

Borbónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los Borbones. *Estirpe* BORBÓNICA.

Borborigmo. (Del gr. βορβορυγμός, de βορβόρυζω, hacer ruido las tripas.) m. Ruido de tripas producido por el movimiento de los gases en la cavidad intestinal. Ú. m. en pl.

Borbotar. (Del gr. βορβόρυζω, hacer ruido.) n. Nacer ó hervir el agua impetuosamente ó haciendo ruido.

Borbotón. (De *borbotar.*) m. **Borbollón.** || **Á borbotones.** m. adv. **Á borbollones.** || **Hablar uno á borbotones.** fr. fig. y fam. Hablar acelerada y apresuradamente, queriendo decirlo todo de una vez.

Borceguí. (Del fam. *brosekín.*) m. Calzado que llega hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajusta por medio de correas ó cordones que pasan por los agujeros de ambos lados.

Borceguinería. f. Taller donde se hacen borceguíes. || Tienda ó barrio donde se venden.

Borceguinero, ra. m. y f. Persona que hace borceguíes. || Persona que los vende.

Borcellar. m. ant. Borde de una vasija ó vaso.

Borda. (Del b. lat. *borda;* del célt. *bord,* tabla.) f. ant. **Borde,** 1.er art. || **Choza.** || *Mar.* Vela mayor en las galeras. || *Mar.* Canto superior del costado de un buque.

Bordada. (De *bordo.*) f. *Mar.* Derrota ó camino que hace entre dos viradas una embarcación cuando navega, voltejeando para ganar ó adelantar hacia barlovento. || fig. y fam. Paseo de una parte á otra con frecuencia. || **Dar bordadas.** fr. *Mar.* Hacer girar la nave á un lado y á otro sobre los costados alternativamente para ganar el viento contrario. || fig. y fam. Pasear, andar de una parte á otra con frecuencia.

Bordadillo. m. ant. Tafetán doble labrado.

Bordado. m. **Bordadura,** 1.ª y 2.ª aceps. || **á canutillo.** El que se hace con hilo de oro ó plata rizado en canutos. || **al pasado.** El que se hace pasando las hebras de un lado á otro de la tela ó piel en que se ejecuta el trabajo, formando dibujos, sin cosido. || **á tambor.** El que se hace con punto de cadeneta en un bastidor pequeño que en la figura se parece al tambor, ó en bastidor regular, con una aguja que remata en un ganchito, enastada en un cabo de palo, hueso ó marfil. || **de imaginería.** El que representa imágenes y figuras. || **de pasado. Bordado al pasado.** || **de realce.** Aquel en que sobresalen mucho las figuras ó adornos ejecutados con la aguja. || **de sobrepuesto.** El que se hace bordando las figuras ó adornos separadamente y sueltos, y aplicándolos luego al campo de la tela ó piel que han de exornar.

Bordador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio bordar.

Bordadura. f. Acción de bordar. || Labor de relieve ejecutada en tela ó piel con aguja y diversas clases de hilo. || *Blas.* **Bordura.**

Bordar. (De *borde,* 1.er art.) a. Adornar una tela ó piel con bordadura. || fig. Ejecutar alguna cosa con arte y primor.

Borde. m. Extremo ú orilla de alguna cosa. || En las vasijas, orilla ó labio que se forma alrededor de la boca. || **Bordo,** 1.ª acep. || **Á borde.** m. adv. Á pique ó cerca de suceder alguna cosa.

Borde. (Del lat. *burdus.*) adj. Aplícase á plantas y árboles, no injertos ni cultivados. || Dícese del hijo ó hija nacidos fuera de matrimonio. Ú. t. c. s. || m. ant. Vástago de la vid, que no nace de la yema.

Bordear. n. *Mar.* **Dar bordadas.**

Bordelés, sa. adj. Natural de Burdeos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Bordiona. (De *burdel.*) f. ant. **Ramera.**

Bordo. (De *borda.*) m. Lado ó costado exterior de la nave. || **Bordada.** || ant. **Borde,** 1.er art., 1.ª acep. || **Á bordo.** m. adv. En la embarcación. *Comer* Á BORDO. || **Al bordo.** m. adv. Al costado de la nave. || **Dar bordos.** fr. *Mar.* **Dar bordadas.** || **De alto bordo.** expr. que se dice de los buques mayores. || **Rendir el bordo en,** ó **sobre,** alguna parte. fr. *Mar.* Llegar á ella el buque.

Bordón. (De *bohordo.*) m. Bastón ó palo más alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro, y en el medio de la cabeza unos botones que le adornan. || Verso quebrado que se repite al fin de cada copla. || fig. Voz ó frase que inadvertidamente y por vicioso hábito repite una persona con mucha frecuencia en la conversación. || fig. Persona que guía y sostiene á otra. || **Bordón y calabaza, vida holgada.** ref. contra los vagabundos que andan peregrinando por no trabajar.

Bordón. (Del b. lat. *burdo,* zángano; del célt. *burdan,* zumbar.) m. En los instrumentos músicos de cuerda, cualquiera de las más gruesas que hacen el bajo.

Bordoncillo. (d. de *bordón.*) m. **Bordón,** 1.er art., 3.ª acep.

Bordonear. n. Ir tentando ó tocando la tierra con el bordón ó bastón. || Dar palos con el bordón ó bastón. || fig. Andar vagando y pidiendo por no trabajar.

Bordonería. f. Costumbre viciosa de andar vagando como peregrino.

Bordonero, ra. adj. **Vagabundo.** Ú. t. c. s.

Bordura. (Del fr. *bordure,* orilla.) f. *Blas.* Pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, tomando según unos la décima parte de su latitud y según otros la sexta.

Boreal. (Del lat. *borealis*.) adj. Perteneciente al boreas. *Astron. y Geogr.* **Septentrional.** *Polo, hemisferio* BOREAL.

Bóreas. (Del gr. Βορέας.) m. Viento norte.

Borgoñón, na. adj. Natural de Borgoña. U. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia. || **Á la borgoñona.** m. adv. Al uso ó al modo de Borgoña.

Borgoñota. adj. V. **Celada borgoñota.** U. t. c. s. || **Á la borgoñota.** m. adv. **Á la borgoñona.**

Bórico. adj. *Quím.* V. **Ácido bórico.**

Borinqueño, ña. (De *Borinquen*, antiguo nombre de la isla de Puerto Rico.) adj. **Portorriqueño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Borla. (Del b. lat. *borla* y *burla*; del lat. *bulla*, fleco, borla.) f. Botón de seda, oro, plata ú otra materia filamentosa, al cual van sujetos muchos hilos que penden en forma de cilindro ó se esparcen en figura de media bola. || Insignia de los graduados de doctores y maestros en las universidades, y consiste en una **borla** cuyo botón está fijo en el centro del bonete y los hilos se esparcen alrededor cayendo por los bordes. || pl. **Amaranto.** || **Tomar uno la borla.** fr. fig. Graduarse de doctor o maestro.

Borlilla. (d. de *borla*.) f. **Antera.**

Borlón. m. aum. de **Borla.** || Tela de lino y algodón sembrada de borlitas, semejante á la cotonía. || pl. **Amaranto.**

Borne. (Del fr. *borne*, extremo, límite.) m. Extremo de la lanza de justar. || *Germ.* **Horca,** 1.ª acep.

Borne. (Del lat. *laburnum*.) m. **Codeso.**

Borne. (De *alburno*.) adj. V. **Madera borne.**

Borneadizo, za. adj. Fácil de torcerse y hacer combas.

Bornear. (De *borne*, 1.er art.) a. Dar vuelta, revolver, torcer ó ladear. || Labrar en contorno las columnas. || *Arq.* Disponer y mover oportunamente los sillares y otras piezas de arquitectura, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar. || n. *Mar.* Girar el buque sobre el ancla fondeada, impelido por el viento ó por la corriente. || r. Torcerse la madera, hacer combas.

Borneo. m. Acción y efecto de bornear ó bornearse. || Balance ó movimiento del cuerpo en el baile.

Bornero, ra. adj. V. **Piedra bornera.** || V. **Trigo bornero.**

Borní. (Del ár. بُرْنِي, *burní*; del lat. *Liburnus*, Liorna.) m. Ave rapaz diurna, que tiene el cuerpo de color ceniciento, y la cabeza, el pecho, las remeras y los pies, de color amarillo obscuro: habita en lugares pantanosos y anida en la orilla del agua.

Bornido. (De *borne*, 1.er art., 2.ª acep.) m. *Germ.* Ahorcado.

Boro. (De *bórax*.) m. Metaloide de color pardo obscuro, semejante al carbono en sus propiedades químicas y que, como éste, se presenta amorfo ó cristalizado en octaedros con el brillo y la dureza del diamante, cuando se descompone á elevadísima temperatura el ácido bórico por medio del aluminio.

Borona. (Del cél. *bron* ó *bara*, pan.) f. **Mijo.** || **Maíz.** || En varias provincias, pan de maíz.

Boronía. f. **Alboronía.**

Borra. (Del b. lat. *burra*, tomento.) f. Cordera de un año. || Parte más grosera ó corta de la lana. || Pelo de cabra de que se rechinchen las pelotas, cojines y otras cosas. || Pelo que el tundidor saca del paño con la tijera. || Pelusa ó vello que sale y se extiende, al abrirse, por efecto del calor, la cápsula del algodón. || Tributo sobre el ganado, que consiste en pagar, de cierto número de cabezas, una. || Hez ó sedimento espeso que forman la tinta, el aceite, etc. || fig. y fam. Cosas, expresiones y palabras inútiles y sin substancia. || **Acaso ¿es borra?** loc. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa no es tan despreciable como se piensa. || **Meter borra.** fr. fig. y fam. **Meter ripio.**

Borra. f. **Bórax.**

Borracha. (Del lat. *burranicum*, cierta vasija para vino.) f. fig. y fam. Bota para el vino.

Borrachada. f. ant. **Borrachera.**

Borrachear. n. Emborracharse frecuentemente.

Borrachera. f. Acción y efecto de emborracharse. || Banquete ó función en que hay algún exceso en comer y beber. || fig. y fam. Disparate grande. || fig. y fam. Exaltación extremada en la manera de hacer ó decir alguna cosa. || **Borrachera de agua nunca se acaba.** ref. **Borrachez de agua nunca se acaba.**

Borrachería. f. ant. **Borrachera,** 1.ª, 3.ª y 4.ª acep.

Borrachero. (De *borracho*.) m. Arbusto de la América meridional, de la familia de las solanáceas, de unos cuatro metros de altura, muy ramoso, de hojas grandes, vellosas y aovadas, flores blancas de forma tubular y fruto drupáceo. Despide olor desagradable de día y grato y narcótico de noche, y comido el fruto, causa delirio.

Borrachez. f. **Embriaguez.** || fig. Turbación del juicio ó de la razón. || **Borrachez de agua nunca se acaba.** ref. que enseña que los vicios crecen al paso que se frecuentan las ocasiones.

Borracho, cha. (De *borracha*.) adj. **Ebrio.** Ú. t. c. s. || Aplícase al que se embriaga habitualmente. Ú. t. c. s. || V. **Bizcocho borracho.** || V. **Sopa borracha.** || Aplícase á algunos frutos y flores de color morado. *Pero* BORRACHO, *zanahoria* BORRACHA. fig. y fam. Vivamente poseído ó dominado de alguna pasión y especialmente de la ira. || **Al borracho fino, ni el agua basta ni el vino.** ref. con que se nota que el que bebe mucho vino, necesita después mucha agua.

Borrachuela. (d. de *borracha*.) f. **Joyo.**

Borrachuelo, la. adj. d. de **Borracho.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Borrador. (De *borrar*.) m. Escrito de primera intención en que se hacen ó pueden hacerse adiciones, supresiones ó enmiendas. || Libro en que los mercaderes y hombres de negocios hacen sus apuntamientos para arreglar después sus cuentas. || **Sacar de borrador** á uno. fr. fig. y fam. Vestirle limpia y decentemente.

Borradura. f. Acción y efecto de borrar (1.ª acep.).

Borragíneo, a. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, la mayor parte herbáceas, cubiertas de pelos ásperos, con hojas sencillas y alternas, flores de corola monopétala dividida en cinco partes y dispuestas en espiga, racimo ó panoja, y por frutos cariópsides, cápsulas ó bayas con una sola semilla sin albumen; como la borraja y el heliotropo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Borraj. m. **Bórax.**

Borraja. (Del lat. *borrāgo*.) f. Planta anua, de la familia de las borragíneas, de unos cuatro decímetros de altura, con tallo grueso y ramoso, hojas grandes y aovadas, flores azules dispuestas en racimo y semillas muy menudas. Está cubierta de pelos ásperos y punzantes, es comestible, y su flor se emplea como sudorífico.

Borrajear. a. Escribir sin asunto determinado ó salga lo que salga. || Hacer rúbricas, rasgos ó figuras por mero entretenimiento ó por ejercitar la pluma.

Borrajo. (Del lat. *burrus*, encendido, rojo.) m. **Rescoldo.**

Borrar. (De *borra*.) a. Hacer rayas horizontales ó transversales sobre lo escrito, para que no pueda leerse, ó para dar á entender que no sirve. || Hacer que la tinta se corra y desfigure lo escrito, poniéndola en contacto con alguna cosa cuando está fresca. Ú. t. c. r. || Hacer desaparecer por cualquiera medio lo representado con lápiz, tiza, pintura ó cosa semejante. Ú. t. c. r. || fig. Desvanecer, quitar, hacer que desaparezca una cosa. Ú. t. c. r. BORRARÉ *la mancha que hoy deslustra mi escudo: aquel lance no* SE BORRARÁ *nunca de mi memoria.*

Borrasca. (De *bóreas*.) f. Tempestad, tormenta del mar. || fig. Temporal fuerte ó tempestad que se levanta en tierra. || fig. Riesgo, peligro ó contradicción que se padece en algún negocio. || fig. y fam. **Orgía.**

Borrascoso, sa. adj. Que causa borrascas. *Viento* BORRASCOSO. || Propenso á ellas. *El cabo de Hornos es* BORRASCOSO. || fig. y fam. Dícese de la vida, diversiones, etc. en que predominan el desorden y el libertinaje.

Borrasquero, ra. adj. fig. y fam. Dícese de la persona dada á diversiones borrascosas y ocasionadas.

Borregada. f. Rebaño ó número crecido de borregos ó corderos.

Borrego, ga. (Del ár. بُرَيْق, *boreic*, d. de بَرَق, *barac*, cordero; del persa بِرّه, *berré*.) m. y f. Cordero ó cordera de uno á dos años. || fig. y fam. Persona sencilla ó ignorante. Ú. t. c. adj. || **No haber tales borregos.** fr. fig. y fam. **No haber tales carneros.**

Borreguero, ra. adj. Dícese del coto, dehesa ó terreno cuyos pastos son de mejores condiciones para borregos que para otra clase de ganados. || m. y f. Persona que cuida de los borregos.

Borrén. m. En las sillas de montar, encuentro del arzón y las almohadillas que, sostenidas por un cuero fuerte, se ponen delante y detrás.

Borrena. f. ant. **Borrén.**

Borrero. m. ant. **Verdugo,** 5.ª acep.

Borrica. (De *borrico*.) f. **Asna.** || fig. y fam. Mujer necia. Ú. t. c. adj. || **Á la borrica arrodillada doblarle la carga.** ref. que se dice contra los que añaden trabajo á los que no pueden con el que tienen.

Borricada. f. Conjunto ó multitud de borricos. || Cabalgada que se hace en borricos por diversión y bulla. || fig. y fam. Dicho ó hecho necio.

Borricalmente. adv. m. fam. **Asnalmente.**

Borrico. (Del lat. *burĭcus*, caballejo.) m. **Asno,** 1.ª acep. || Armazón compuesta de tres maderos, que, unidos y cruzándose en ángulos oblicuos hacia su parte superior, forman una especie de trípode que sirve á los carpinteros para apoyar en ella la madera que labran. || fig. y fam. **Asno,** 2.ª acep. Ú. t. c. adj. || **Caer uno de su borrico.** fr. fig. y fam. **Caer de su asno.** || **Poner** á uno **sobre un borrico.** fr. que solía emplearse para amenazar con el castigo afrentoso de azotes ó vergüenza pública. || **Puesto en el borrico.** expr. fig. y fam. con que se denota que uno está ya resuelto á seguir el empeño en que se halla metido, aunque sea á costa de más gravamen. || **Ser uno un borrico.** fr. fig. y fam. Ser de mucho aguante ó sufrimiento en el trabajo.

Borricón. (aum. de *borrico*.) m. fig. y fam. Hombre sufrido en demasía. Ú. t. c. adj.

Borricote. m. fig. y fam. **Borricón.** Ú. t. c. adj.

Borrina. (De *borra*.) f. *pr. Ast.* Niebla densa y humeda.

Borriqueño. adj. V. **Cardo borriqueño.**

Borriquero. adj. V. **Cardo borriquero.** || m. Guarda ó conductor de una borricada.

Borriquete. m. *Carp.* **Borrico,** 2.ª acep.

Borro. (De *borrego*.) m. Cordero que pasa de un año y no llega á dos. || Cierto derecho que se paga por el ganado lanar, semejante al derecho de borra.

Borrón. (De *borrar.*) m. Gota de tinta que cae, o mancha de tinta que se hace en el papel. || **Borrador,** 1.ª acep. || fig. Denominación que por modestia suelen dar los autores á sus escritos. Ú. m. en pl. *Haced buena acogida á estos* BORRONES. || *Pint.* Primera invención para un cuadro hecha con colores, ó de claro y obscuro. || fig. Imperfección que desluce ó afea. || fig. Acción indigna que mancha y obscurece la reputación ó fama.

Borrón. (De *borra.*) m. *pr. Ast.* **Hormiguero,** 6.ª acep.

Borronear. (De *borrón,* 1.er art.) n. **Borrajear.**

Borroso, sa. adj. Lleno de borra ó heces, como sucede en el aceite, la tinta y otras cosas líquidas que no están claras. || Confuso por haberse escrito con pluma que no permitiese trazar bien y limpiamente las letras, ó por haberse corrido la tinta, ó por cualquiera otra causa. *Escritura, letra* BORROSA.

Borrufalla. f. fam. *pr. Ar.* Hojarasca, frusleria, cosa de poca substancia.

Borrumbada. f. fam. **Barrumbada.**

Boruca. f. Bulla, algazara.

Borujo. (Del b. lat. *brolium;* del al. *bruhl,* maleza.) m. **Burujo,** 1.ª acep. || Masa que resulta del hueso de la aceituna después de molida y exprimida. || ant. **Orujo.**

Borujón. m. **Burujón.**

Borusca. f. **Seroja.**

Bosadilla. f. ant. **Vómito.**

Bosar. (Del lat. *pulsāre,* echar con violencia.) a. ant. **Rebosar.** || ant. **Vomitar.** || ant. fig. Proferir palabras descomedidas.

Boscaje. (De *bosque.*) m. Conjunto de árboles y plantas espesas. || *Pint.* Cuadro que representa un país poblado de árboles, espesuras y animales.

Bósforo. (Del gr. βόσπορος.) m. *Geogr.* Estrecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes por donde un mar se comunica con otro. Aplícase esta voz al de Tracia y al Cimerio.

Bosniaco, ca. adj. **Bosnio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Bosnio, nia. adj. Natural de Bosnia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este país de Europa.

Bosque. (Del b. lat. *boscus;* del ant. al. *busch,* matorral.) m. Sitio poblado de árboles y matas espesas. || *Germ.* **Barba,** 2.ª acep. || **maderable.** El que da árboles maderables.

Bosquejar. (De *bosquejo.*) a. *Pint.* Pintar en lienzo ó tabla las figuras con su colorido, sin definir los contornos, ni darles la última mano. || *Esc.* Dar á las figuras ó bajos relieves en cera, barro, estuco ú otra materia blanda la primera mano antes de perfeccionarlas. || Disponer ó trabajar cualquiera obra material, pero sin concluirla. || fig. Indicar con alguna vaguedad un concepto ó idea.

Bosquejo. (Del ital. *schizzo.*) m. Traza primera y no definitiva de una obra pictórica, y en general de cualquiera producción del ingenio. || fig. Idea vaga de alguna cosa. || **En bosquejo.** loc. fig. Sin perfeccionarse, sin concluirse.

Bosquete. m. d. de **Bosque.** || Bosque artificial de recreación con árboles silvestres y de sombra en los jardines ó en las casas de campo.

Bosta. f. Excremento del ganado vacuno ó del caballar.

Bostar. (Del b. lat. *bostar, bostarium;* del lat. *bos,* buey, y *stare,* estar.) m. ant. Lugar ó caballeriza donde están los bueyes.

Bostezador, ra. adj. Que bosteza.

Bostezante. p. a. de **Bostezar.** Que bosteza.

Bostezar. (Del lat. *oscitāre;* de *os,* boca, y *citāre,* mover.) n. Hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda y luego espiración, también prolongada y generalmente ruidosa. Es indicio de tedio, debilidad, etc., y más ordinariamente de sueño.

Bostezo. m. Acción y efecto de bostezar.

Bota. (De *bote,* 2.º art.) f. Cuero pequeño empegado por adentro y cosido por un lado, que remata en un cuello con brocal de cuerno ó madera para echar vino y beber. || Cuba ó pipa de madera con aros, para guardar vino y otros líquidos. || Medida para líquidos equivalente á 32 cántaras ó 516 litros.

Bota. (Del célt. *bót,* calzado.) f. Calzado de cuero que resguarda el pie y la pierna. || Especie de borceguí de piel ó tela, que usan las mujeres. || **de montar. Bota fuerte.** || La de piel más flexible, que cubre la pierna por encima del traje hasta la rodilla, y usan algunos jinetes para cabalgar en los picaderos, paseos, etc. || **fuerte.** La de montar más holgada, alta y de material resistente. || **Estar** uno **con las botas puestas.** fr. fig. Estar dispuesto para hacer un viaje. || fig. Estar dispuesto para cualquiera cosa. || **Ponerse** uno **las botas.** fr. fig. y fam. Enriquecerse ó lograr extraordinaria conveniencia.

Botador, ra. adj. Que bota. || m. Palo largo ó varal con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar los barcos. || *Carp.* Instrumento de hierro, á modo de cincel sin afilar, para arrancar los clavos que no se pueden sacar con las tenazas ó para embutir sus cabezas. || *Cir.* Hierro en forma de escoplillo, dividido en dos dientes ó puntas, de que usan los sacamuelas.

Botafuego. (De *botar,* arrojar, y *fuego.*) m. *Art.* Palo ó bastoncillo en cuya punta se pone la mecha encendida para pegar fuego á cierta distancia á las piezas de artillería. | fig. y fam. Persona que se acalora fácilmente y es propensa á suscitar disensiones y alborotos.

Botagueña. (De *botarga.*) f. Longaniza hecha de asadura de puerco.

Botalón. (De *botar,* echar fuera.) m. *Mar.* Palo largo que se saca hacia la parte exterior de la embarcación cuando conviene, para varios usos.

Botamen. m. Conjunto de botes de una oficina de farmacia.

Botamen. m. *Mar.* Conjunto de botas que llevan la provisión de agua y vino y otros líquidos en los buques.

Botana. f. Remiendo que se pone en los agujeros de los pellejos de vino, para que no se salga el líquido. || Taruguito de madera que se pone con el mismo objeto en las cubas de vino. || fig. y fam. Parche que se pone en una llaga para que se cure. || fig. y fam. Cicatriz de una llaga.

Botánica. (Del gr. βοτανική; de βοτάνη, planta.) f. Ciencia que trata de los vegetales.

Botánico, ca. (Del gr. βοτανικός.) adj. Perteneciente á la botánica. || m. y f. Persona que profesa la botánica ó tiene en ella especiales conocimientos.

Botanista. com. **Botánico,** 2.ª acep.

Botar. (Del b. lat. *boutāre;* del lat. *pultāre.*) a. Arrojar ó echar fuera con violencia. || *Mar.* Echar ó enderezar el timón á la parte que conviene, para encaminar la proa al rumbo que se quiere seguir. BOTAR *á babor, á estribor.* || n. En el juego de la pelota, saltar ó levantarse ésta después de haber chocado con el suelo. || Saltar ó levantarse otra cosa cualquiera como la pelota. || Dar botes el caballo. || ant. **Salir,** 1.ª acep.

Botaratada. f. fam. Acción propia de un botarate.

Botarate. (De *botar,* saltar.) m. fam. Hombre alborotado y de poco juicio. Ú. t. c. adj.

Botarel. (Del fr. *bouter,* apoyar.) m. *Arq.* **Contrafuerte,** 3.ª acep.

Botarete. adj. *Arg.* V. **Arco botarete.**

Botarga. (De *boto.*) f. Especie de calzón ancho y largo que se usaba en lo antiguo. || Vestido ridículo de varios colores que se usa en las mojigangas y en algunas representaciones teatrales. || El que lleva este vestido. || Especie de embuchado. || *pr. Ar.* Dominguillo que se usa en la fiesta de toros.

Botasela. f. ant. **Botasilla.**

Botasilla. (De *botar,* echar, y *silla.*) f. *Mil.* En la tropa de caballería, señal que hace el clarín para que los soldados ensillen los caballos.

Botavante. (De *botar,* arrojar, y *avante.*) m. Vara larga herrada por uno de los extremos, como un chuzo, de que usan los marineros para defenderse del abordaje.

Botavara. (De *botar* y *vara.*) f. *Mar.* Palo que, asegurado á uno de los mástiles y extendiéndose horizontalmente hacia popa, sirve para cazar la vela cangreja.

Bote. (De *botar.*) m. Golpe que se da con ciertas armas enastadas, como lanza, pica, etc. || Cada salto que da el caballo cuando desahoga su alegría ó su impaciencia, ó cuando quiere tirar á su jinete. || Salto que da la pelota al chocar con el suelo. || Salto que da otra cosa cualquiera botando como la pelota. || Cada salto que da la bala de cañón ú obús disparada á rebote. || **Boche,** 1.er art. || **de carnero.** Salto muy peligroso que, para tirar á su jinete, da el caballo metiendo la cabeza entre los brazos, levantando el cuarto trasero y disparando con él repetidos pares de coces. || **De bote y voleo.** expr. fig. y fam. Sin dilación, á toda priesa, con presteza, inconsideradamente, sin reflexión.

Bote. (De *pote.*) m. Vasija pequeña de barro vidriado, cristal, vidrio, porcelana, hoja de lata ú otra materia, que sirve para guardar medicinas, aceites, pomadas, tabaco, conservas, etc. || **de metralla.** Tubo de metal ú otra materia cargado de balas ó pedazos de hierro, que se dispara con cañón ú obús. || **Estar de bote en bote.** fr. fig. y fam. que se dice de cualquiera estancia ó lugar que está completamente lleno.

Bote. (Del ingl. *boat.*) m. Barco pequeño y sin cubierta, cruzado de tablones que sirven de asiento á los que reman. Se usa para los transportes de gente y equipajes á los buques grandes, y para todo tráfico en los puertos. || **Tocarle** á uno **amarrar el bote.** fr. fig. y fam. *Venez.* Quedarse el último en la recompensa, el trabajo ó el peligro.

Botecario. (¿De *botica,* tienda?) m. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra.

Botedad. (De *boto.*) f. ant. **Embotamiento.**

Botella. (d. de *bota,* 1.er art.; b. lat. *buticula.*) f. Vasija de cristal, vidrio ó barro cocido, con el cuello largo y angosto, que sirve para contener líquidos. || Todo el líquido que cabe en una **botella.** BOTELLA *de vino.* || Medida de capacidad para ciertos líquidos, equivalente á cuartillo y medio, ó sea á 756,3 mililitros. || **de Leiden.** *Fis.* La que, llena de hojuelas de oro, forrada con papel de estaño hasta más de la mitad de su altura y tapada con un corcho bien lacrado y atravesado por una varilla de cobre ó latón, sirve para recibir y acumular electricidad.

Botellazo. m. Golpe dado con una botella.

Botellero. m. ant. **Botillero.**

Botellón. m. aum. de **Botella.**

Botequín. m. *Mar.* Bote pequeño.

Botería. f. *Mar.* En los buques, conjunto de botas ó barriles.

Botero. m. El que hace ó adereza botas ó pellejos para vino, vinagre, aceite, etc. || El que los vende.

Botero. m. Patrón de un bote.

Botoza. f. ant. **Botedad.**

Botica. (De *apoteca.*) f. Oficina en que se hacen y venden las medicinas ó remedios para la curación de las enfermedades. || Conjunto de medicamentos. *Dar médico y* BOTICA. || En algunas partes, tienda de mercader. || ant. Vivienda ó aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. || *Germ.* Tienda

del mercero. || **Haber de todo** en alguna parte **como en botica.** fr. fig. y fam. Haber allí provisión, colección ó surtido completo ó muy variado de cosas diversas. || **Recetar** uno **de buena botica.** fr. fig. y fam. Gastar largamente por tener padres ú otras personas que le asisten con todo lo que necesita.

Boticaje. m. ant. Derecho ó alquiler de la tienda en que se vende alguna cosa.

Boticaria. f. Mujer del boticario.

Boticario. (De *botica.*) m. Profesor de farmacia que prepara y expende las medicinas. || *Germ.* Tendero de mercería.

Botiga. f. En algunas partes, **botica,** 3.ª acep.

Botiguero. m. En algunas partes, mercader de tienda abierta.

Botija. (d. de *bota,* 1.er art.) f. Vasija de barro mediana, redonda y de cuello corto y angosto. || **Estar hecho una botija.** fr. fig. y fam. Se dice del niño cuando se enoja y llora. || fig. y fam. Dícese también del que tiene grosura extraordinaria.

Botijero, ra. m. y f. Persona que hace botijas ó botijos. || Persona que los vende.

Botijo. (De *bote.*) m. Vasija de barro, de abultado vientre, con asa en la parte superior, á uno de los lados boca proporcionada para echar el agua, y al opuesto un pitón para beber.

Botijuela. f. d. de **Botija.** || **Agujeta,** 3.ª acep.

Botilla. (d. de *bota.*) f. Cierto calzado de que usaban las mujeres. || **Borcegui.**

Botiller. m. **Botillero.**

Botillería. (De *botillero.*) f. Casa ó tienda, á manera de café, donde se hacen y venden bebidas heladas. || **Botecario.** || ant. Despensa para guardar licores y comestibles.

Botillero. (De *botella.*) m. El que hace bebidas heladas. || El que las vende.

Botillo. m. Pellejo pequeño que sirve para llevar vino.

Botín. (De *bota.*) m. Calzado antiguo de cuero que cubre todo el pie y parte de la pierna. || Calzado de cuero, paño ó lienzo que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, á la cual se ajusta con botones, hebillas ó correas.

Botín. (Del fr. *butin,* del escandinavo *byti,* presa.) m. Despojo que logran los soldados en el campo o país enemigo en las entradas, combates y batallas.

Botina. (d. de *bota.*) f. Calzado moderno que pasa algo del tobillo.

Botinería. f. Taller donde se hacen botines. || Tienda donde se venden.

Botinero, ra. adj. Dícese de la res vacuna de pelo claro que tiene negras las extremidades. || m. El que hace botines. || El que los vende.

Botinero. m. El que guarda ó vende el botín ó presa.

Botiquería. f. ant. Botica o tienda donde se vendían botes de olor.

Botiquín. (d. de *botica.*) m. Mueble para guardar medicinas y llevarlas de una parte á otra o tenerlas donde puedan hacer falta.

Botito. m. Especie de bota de hombre, [illegible] tobillo.

Botivoleo. m. Acción de jugar la pelo- [illegible]

Boto, ta. (Del lat. [illegible]) [illegible]

Botón. (De *boto.*) m. **Yema,** 1.ª acep. [illegible] tela o sin forrar, que se pone en los vestidos para que, entrando en el ojal, los abroche y asegure. También se ponen por adorno. || Disco ó esferilla de metal, madera, marfil ú otra materia, que por medio de una espiga se fija en una puerta, mueble, resorte ó pieza de máquina para que sirva de tirador ó de asidero. || Labor ó guarnición á modo de anillo, que por adorno se hace en los balaustres, llaves y otras piezas de hierro, latón ú otra materia. || *Esgr.* Chapita redonda de hierro, en figura de **botón,** que se pone en la punta de la espada ó del florete para no hacerse daño en la esgrima. || *Mont.* Pedazo de palo que tiene la red ó tela de caza para asegurarla en los ojales que corresponden del lado opuesto. || **de fuego.** *Cir.* Cauterio que se da con un hierro encendido, que tiene en su extremidad figura de **botón.** Ú. m. con el verbo *dar.* || **de oro. Ranúnculo.** || **Contarle** uno **los botones** á otro. fr. *Esgr.* Ser tanta la destreza de alguno, que da á su adversario las estocadas donde quiere. || **De botones adentro.** m. adv. fig. y fam. **Interiormente.**

Botonadura. f. Juego de botones para un traje ó prenda de vestir.

Botonazo. m. *Esgr.* Golpe dado con el botón de la espada ó del florete.

Botonero, ra. m. y f. Persona que hace botones. || Persona que los vende.

Botor. (Del ár. بثور, *botor,* postemas.) m. ant. Buba ó tumor.

Botoral. adj. Perteneciente al botor ó semejante á él.

Botoso, sa. adj. ant. **Boto.**

Bototo. m. *Amér.* Calabaza para llevar agua.

Botuto. (Voz caribe.) m. Pezón largo y hueco que sostiene la hoja del lechoso ó papayo. || Trompeta sagrada y de guerra de los indios del Orinoco.

Bou. (Del lat. *bolus,* redada; del gr. βόλος, lance.) m. Pesca en que dos barcas, apartada la una de la otra, tiran de la red, arrastrándola por el fondo.

Bovaje. (Del lat. *bos, bovis,* buey.) m. Servicio que se pagaba antiguamente en Cataluña por las yuntas de bueyes.

Bovático. m. **Bovaje.**

Bóveda. (Del lat. *volūta,* vuelta, enroscada.) f. *Arq.* Obra de fábrica que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros ó varios pilares. || Habitación subterránea, labrada sin madera alguna, cuya cubierta ó parte superior es de **bóveda.** || Lugar subterráneo en las iglesias para depósito de los difuntos. || **celeste. Firmamento,** 1.ª acep. || **claustral, de aljibe,** ó **esquifada.** *Arq.* Aquella cuyos dos cañones cilíndricos se cortan el uno al otro. || **vaída.** *Arq.* La formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sí. || **Hablar** uno **de bóveda,** ó **en bóveda.** fr. ant. fig. Hablar hueco y con arrogancia.

Bovedar. a. ant. **Abovedar.**

Bovedilla. (d. de *bóveda.*) f. Espacio que hay, vestido de yeso, en figura de bóveda, entre viga y viga en el techo de una habitación. || **Subirse** uno **á las bovedillas.** fr. fig. y fam. **Montar en cólera.**

Bovino, na. (Del lat. *bovinus.*) adj. Perteneciente al buey ó vaca.

Boy. m. ant. **Buey.**

Boya. (Del ingl. *buoy,* del lat. *boia,* amarras.) f. Cuerpo flotante sujeto al fondo del mar, de un lago, de un río, etc., que se coloca para señalar un sitio peligroso o un objeto sumergido. || Corcho que se pone en la red para que las plomadas o piedras que la carguen, la lleven al fondo, y sepan los pescadores donde está cuando vuelven por ella.

Boya. (De *boy.*) m. ant. Carnicero que mataba los bueyes. || ant. **Verdugo,** 3.ª acep.

Boyada. f. Número grande de bueyes.

Boyal. adj. Perteneciente ó relativo al ganado vacuno. Aplícase comúnmente á las dehesas o prados que son á propósito y están destinados para él.

Boyante. p. a. de **Boyar.** Que boya. || adj. Dícese del toro que da fácil y poco empeñado juego. || fig. Que tiene fortuna ó felicidad creciente. || *Mar.* Dícese del buque que, por llevar poca carga, no cala todo lo que debe calar.

Boyar. (De *boya.*) n. *Mar.* Volver á mantenerse sobre el agua la embarcación que ha estado en seco.

Boyardo. m. Señor ilustre, antiguo feudatario de Rusia ó Transilvania.

Boyazo. m. aum. de **Buey.**

Boyera. f. Corral ó establo donde se recogen los bueyes.

Boyeral. adj. ant. **Boyal.**

Boyeriza. f. **Boyera.**

Boyerizo. m. ant. **Boyero.**

Boyero. m. El que guarda bueyes ó los conduce.

Boyezuelo. m. d. de **Buey.**

Boyuda. f. *Germ.* Baraja de naipes.

Boyuno, na. adj. Perteneciente al buey ó vaca.

Boza. (Del ital. *bozza.*) f. *Mar.* Cabo hecho firme por uno de sus extremos en un cáncamo de la nave para asegurar con el otro, por medio de algunas vueltas, el cabo, cable, calabrote, etc., de que se esté halando, á fin de que no se escurra hasta que se le amarre, ó se acabe de hacer una maniobra.

Bozal. (De *bozo.*) adj. Dícese del negro recién sacado de su país. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Nuevo ó principiante en algún ejercicio. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Simple, necio ó idiota. Ú. t. c. s. || Tratándose de caballerías, **cerril,** 2.ª acep. || m. Esportilla, comúnmente de esparto, la cual, colgada de la cabeza, se pone en la boca á las bestias de labor y de carga, para que no hagan daño á los panes ó se paren á comer. || Frenillo que se pone á los perros para que no muerdan. || Tableta con púas de hierro que se pone á los terneros para que no mamen á las madres. || Adorno con campanillas ó cascabeles, que se pone á los caballos en el bozo.

Bozalejo. m. d. de **Bozal.**

Bozo. (Del b. lat. *bocca,* del célt. *boc,* tumor.) m. Vello que apunta á los jóvenes sobre el labio superior antes de nacer la barba. || Parte exterior de la boca. || Cabestro ó cuerda que se echa á las caballerías sobre la boca, y dando un nudo por debajo de ella forma un cabezón con sólo un cabo ó rienda.

Bozón. (Del b. lat. *bulzo, bulzonis;* del ant. alto al. *bolz.*) m. ant. **Ariete,** 1.ª acep.

Brabante. m. Lienzo fabricado en el territorio de este nombre.

Brabántico. adj. V. **Arrayán brabántico.**

Brabanzón, na. adj. Natural de Brabante. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este territorio de los Países Bajos.

Bracarense. (Del lat. *bracarensis.*) adj. Natural de Braga. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Portugal.

Braceada. f. Movimiento de brazos ejecutado con esfuerzo y valentía.

Braceaje. (De *brazo.*) m. En las casas de moneda, trabajo y labor de ella.

Braceaje. (De *braza.*) m. *Mar.* Profundidad del mar en cualquier paraje determinado.

Bracear. n. Mover repetidamente los brazos, por lo común con esfuerzo ó gallardía.

Bracear. n. *Mar.* Halar de las brazas para hacer girar las vergas.

Braceo. m. Acción y efecto de bracear (1.er art.).

Braceral. m. **Brazal,** 1.ª acep.

Bracero, ra. adj. Aplícase al arma que se arrojaba con el brazo. *Chuzo* BRACERO, *lanza* BRACERA. || m. El que da el brazo á otro para que se apoye en él. Dícese común-

mente de los que dan el brazo á las señoras. En palacio, cuando había menines, tenía este ejercicio uno de ellos, el cual daba el brazo á la reina. || Peón que se alquila para cavar ó hacer alguna obra de labranza. || El que tiene buen brazo para tirar barra, lanza ú otra arma arrojadiza. || **De bracero.** m. adv. con que se denota que dos personas van asidas del brazo.

Bracete. m. d. de **Brazo.** || **De bracete.** m. adv. fam. **De bracero.**

Bracil. m. **Brazal,** 1.ª acep.

Bracillo. (d. de *brazo.*) m. Cierta pieza del freno de los caballos.

Bracio. m. *Germ.* **Brazo.** || **godo.** *Germ.* Brazo derecho. || **ledro.** *Germ.* Brazo izquierdo.

Bracmán. (Del sánscr. ब्राह्मण, *brahmana,* hombre de la casta sacerdotal.) m. Sacerdote y doctor de la religión de Brahma.

Braco, ca. (Del al. *bracke,* perro de caza.) adj. V. **Perro braco.** Ú. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase á la persona que tiene la nariz roma y algo levantada. Ú. t. c. s.

Bráctea. (Del lat. *bractĕa,* hoja delgada de metal.) f. *Bot.* Hoja que nace en el pedúnculo de las flores de ciertas plantas y suele diferir de la hoja verdadera por la forma, la consistencia y el color.

Bractéola. (Del lat. *bracteŏla.*) f. *Bot.* Bráctea pequeña.

Bradipepsia. (Del gr. βραδυπεψία; de βραδύς, lento, y πέσσω, digerir.) f. *Med.* Digestión lenta.

Brafonera. (De *brahonera.*) f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la parte superior del brazo. Poníase también á los caballos armados. || ant. **Brahonera.**

Braga. (Del lat. *braca,* bragas.) f. **Calzón.** Ú. m. en pl. || Cuerda con que se ciñe un fardo, un tonel, una piedra, etc., para suspenderlo en el aire. | *pr. Ar.* **Metedor,** ult. acep. || pl. Especie de calzones anchos. || **Al que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas.** ref. que denota la repugnancia y dificultad que cuesta hacer las cosas á que no está uno enseñado o acostumbrado. || **Calzarse las bragas.** fr. fig. y fam. **Calzarse,** ó **ponerse, los calzones.** || **¿Qué tienen que hacer las bragas con la alcabala de las habas?** ref. con que se nota á los que hablan fuera de propósito ó del asunto que se está tratando.

Bragada. f. Cara interna del muslo del caballo y de otros animales.

Bragado, da. (De *braga;* b. lat. *braccātus.*) adj. Aplícase al buey y á otros animales que tienen la bragadura de diferente color que lo demás del cuerpo. || fig. Dícese de la persona de dañada intención, con alusión á las mulas **bragadas,** que por lo común son falsas. || fig. y fam. Aplícase al hombre de resolución enérgica y firme.

Bragadura. f. Entrepiernas del hombre ó del animal. || Parte de las bragas, calzones ó pantalones, que da ensanche al juego de los muslos.

Bragazas. (f. pl. aum. de *bragas.*) m. fig. y fam. Hombre que se deja dominar ó persuadir con facilidad, especialmente por las mujeres. Ú. t. c. adj.

Braguero. (De *braga.*) m. Aparato ó vendaje destinado á contener las hernias ó quebraduras. || *Per.* **Gamarra.** || *Art.* Cabo grueso que, afianzado por un extremo á la amurada del buque ó á la cabeza de la explanada y por otro á la cureña del cañón, sujeta á éste en su retroceso al hacer fuego.

Bragueta. f. Abertura de los calzones ó pantalones por delante.

Braguetero. adj. fam. Dícese del hombre dado al vicio de la lascivia. Ú. t. c. s.

Braguillas. (f. pl. d. de *bragas.*) m. fig. Niño que empieza á usar los calzones. || fig. Niño pequeño y mal dispuesto.

Brahmán. m. **Bracmán.**

Brahmanismo. m. Religión de la India, que reconoce y adora á Brahma como á dios supremo.

Brahmín. m. **Bracmán.**

Brahón. (Del lat. *brachĭum,* brazo.) m. Rosca ó doblez que ceñía la parte superior del brazo en algunos vestidos antiguos.

Brahonera. f. **Brahón.**

Brama. (De *bramar.*) f. Estación en que los ciervos y otros animales salvajes están en celo.

Bramadera. f. Pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él, que usan los muchachos como juguete. Cogida esta cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla, de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, y hace ruido semejante al del bramido ó del viento. || Instrumento de que usan los pastores para llamar y guiar el ganado. || Instrumento de que usan los guardas de campo, viñas ú olivares para espantar los ganados. Se hace de un medio cántaro, cubierto con una piel de cordero, y atravesado con un cordel delgado, dejándole dos pequeños agujeros, uno para arrimar los labios, y otro para que salga la voz.

Bramadero. m. *Mont.* Sitio á donde acuden con preferencia los ciervos y otros animales salvajes, cuando están en celo.

Bramador, ra. adj. Que brama. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* **Pregonero.**

Bramante. p. a. de **Bramar.** Que brama.

Bramante. (Del ár. برام, *baram,* copo de cordelero.) m. Hilo gordo ó cordel muy delgado hecho de cáñamo.

Bramante. m. **Brabante.**

Bramar. (Del lat. *fremĕre;* del gr. βρέμω.) n. Dar bramidos. || fig. Manifestar uno con voces articuladas ó inarticuladas y con extraordinaria violencia la ira de que está poseído. || fig. Hacer ruido temeroso el viento, el mar, etc., cuando están violentamente agitados. || *Germ.* Dar voces, gritar.

Bramido. (Del lat. *fremĭtus.*) m. Voz del toro y de otros animales salvajes. || fig. Grito ó voz fuerte y confusa del hombre cuando está colérico y furioso. || fig. Ruido grande que resulta de la fuerte agitación del aire, del mar, etc.

Bramo. m. *Germ.* Bramido ó grito. || *Germ.* Grito con que se avisa el descubrimiento de alguna cosa.

Bramón. m. *Germ.* **Sopión.**

Bramona (Soltar la). fr. fig. Entre taberneros, prorrumpir en dicterios.

Bramura. f. ant. **Bramido.**

Bran de Inglaterra. (Del fr. *branle.*) m. Baile usado en España antiguamente.

Branca. f. ant. **Branquia.**

Branca. (Del ital. *branca,* rama.) f. ant. Punta de una cuerna. || **ursina. Acanto.**

Brancada. (Del ital. *brancata,* lo que de una vez se puede coger con la mano; de *branca,* garra y mano.) f. Red barredera con que se suelen atajar los ríos ó un brazo de mar para encerrar la pesca y poderla coger á mano.

Brancha. f. ant. **Branquia.**

Brandal. m. *Mar.* Cada una de las dos cuerdas ó ramales con que se forma la escalera para subir á los navíos. Ú. m. en pl. || *Mar.* Cabo que va en el mismo sentido que los obenques de los masteleros y que auxilia á aquellos en su trabajo.

Brandecer. a. ant. Ablandar ó suavizar.

Brandís. (Del fr. *brandebourg,* especie de casaca.) m. Casacón grande que solapaba sobre el pecho, se abrochaba con botones y se ponía sobre la casaca para abrigo.

Branque. m. *Mar.* **Roda,** 2.º art.

Branquia. (Del gr. βράγχια.) f. **Agalla,** 3.ª acep. U. m. en pl.

Branquial. adj. Perteneciente ó relativo á las branquias. *Respiración* BRANQUIAL.

Branquífero, ra. (De *branquia* y el lat. *ferre,* llevar.) adj. Que tiene branquias.

Braña. (Del célt. *broenn,* junco, planta acuática.) f. *pr. Ast.* y *Gal.* Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algún montecillo donde hay agua y prado. || *pr. Ast.* y *Gal.* Prado para pasto, donde hay agua ó humedad, aun cuando no haya monte. || *pr. Gal.* Broza que se hace en la **braña.**

Braquial. (Del lat. *brachiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al brazo. *Arteria* BRAQUIAL.

Brasa. (Del flam. *brase;* ant. al. *bras,* fuego; de *brasen,* arder, quemar.) f. Leña ó carbón encendido y pasado del fuego. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep. || **Brasa trae en el seno la que cría hijo ajeno.** ref. que denota el gran cuidado y zozobra que ocasiona el encargarse de cosas ajenas. || **Estar uno como en brasas,** ó **en brasas.** fr. fig. y fam. **Estar en ascuas.** || **Estar uno hecho unas brasas.** fr. fig. Estar muy encendido de rostro. || **Pasar como sobre brasas.** fr. fig. Tocar muy de pasada un asunto de que no cabe prescindir, y en que la insistencia ofrece grave reparo ó peligro. || **Sacar uno la brasa con mano ajena,** ó **de gato.** fr. fig. y fam. **Sacar el ascua,** etc.

Brasar. a. ant. **Abrasar.**

Brasero. (De *brasa.*) m. Pieza de metal, honda, ordinariamente circular, con borde, y en la cual se echa lumbre para calentarse. Suele ponerse sobre una tarima, caja ó pie de madera ó metal. || Sitio que se destinaba para quemar á los delincuentes. || *Germ.* **Hurto.** || *Méj.* **Hogar,** 1.ª acep.

Brasil. (De *brasa,* por el color; b. lat. *brasile, brasilĭum.*) m. **Palo brasil.** || Color encarnado que servía para afeite de las mujeres.

Brasilado, da. adj. De color encarnado ó de brasil.

Brasileño, ña. adj. Natural del Brasil. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Brasilete. m. Madera menos sólida y de color más bajo que el brasil fino.

Brasmología. (Del gr. βράσμα, ebullición, agitación, y λόγος, tratado.) f. Tratado acerca del flujo y reflujo del mar.

Bravamente. adv. m. Con valor. || **Cruelmente.** || Bien, perfectamente. *Escribe* BRAVAMENTE; *torea* BRAVAMENTE. || Copiosa, abundantemente. BRAVAMENTE *hemos comido;* BRAVAMENTE *ha llovido.*

Bravata. (Del ital. *bravata.*) f. Amenaza con arrogancia para intimidar á alguno. || **Baladronada.**

Bravatero. m. *Germ.* Guapo que echa bravatas y fieros.

Bravato, ta. adj. ant. Que ostenta baladronería y descaro.

Braveador, ra. adj. Que bravea. Ú. t. c. s.

Bravear. n. Echar fieros ó bravatas.

Bravera. f. Ventana ó respiradero que tienen algunos hornos.

Bravería. f. ant. **Bravata.**

Braveza. f. **Bravura,** 1.ª y 2.ª acep. || Ímpetu de los elementos; como el del mar embravecido, el de la tempestad, etc.

Bravío, a. adj. Feroz, indómito, salvaje. Regularmente se dice de los animales cerriles ó que andan por los montes, y están por domesticar ó domar. || fig. Se dice de los árboles y plantas silvestres. || fig. Se aplica al que tiene costumbres rústicas por falta de buena educación ó del trato de gentes. || m. Hablando de los toros y otras fieras, **braveza** ó **fiereza.**

Bravo, va. (Del ital. *bravo.*) adj. Valiente, esforzado. || Bueno, excelente. || Hablando de animales, fiero ó feroz. || Aplícase al mar cuando está alborotado y embravecido. || Aspero, inculto, fragoso. || fam. Valentón ó preciado de guapo. || fig. y fam. De genio áspero. || fig. y fam. Suntuoso, magnífico,

soberbio. || m. *Germ.* **Juez,** 1.ª acep. || **¡Bravo!** interj. de aplauso. U. t. repetida.

Bravonel. m. **Fanfarrón,** 1.ª acep.

Bravosamente. adv. m. ant. **Bravamente.**

Bravosidad. f. ant. Gallardía ó gentileza. || ant. Arrogancia, baladronada.

Bravoso, sa. adj. ant. **Bravo.**

Bravote. m. *Germ.* Fanfarrón ó matón.

Bravucón, na. adj. fam. Esforzado sólo en la apariencia. U. t. c. s.

Bravura. (De *bravo.*) f. Fiereza de los brutos. || Esfuerzo ó valentía de las personas. | **Bravata.**

Braza. (De *brazo,* por ser la medida de los brazos extendidos.) f. Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente á 2 varas ó 1'6718 decímetros. || Medida agraria usada en Filipinas, centésima parte del loán y la cual es igual á 36 pies cuadrados ó sea á 2 centiáreas y 79 miliáreas. || *Mar.* Cabo que se coloca ó ata en cada uno de los penoles ó extremos de las vergas, y sirve para sujetarlas y mantenerlas en tal posición que las velas reciban el viento según convenga para navegar.

Brazada. f. Movimiento que se hace con los brazos extendiéndolos y levantándolos, como cuando se saca de un pozo un cubo de agua. || **Brazado.** || ant. **Braza,** 1.ª acep.

Brazado. m. Cantidad de leña, palos, bálago, hierba, etc., que se puede abarcar y llevar con los brazos.

Brazaje. m. **Braceaje,** 1.er art.

Brazaje. f. *Mar.* Medida de brazas que hay hasta el fondo desde la superficie del agua.

Brazal. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría el brazo. || **Embrazadura,** 2.ª acep. || En el juego del balón, instrumento de madera labrado por de fuera en forma de puntas de diamante y hueco por dentro, que se encaja en el brazo desde la muñeca al codo, y se empuña por un asa que tiene en el extremo. || Cauce ó sangría que se saca de un río caudaloso, ó de una acequia grande, para regar las huertas y sembrados. | ant. **Brazalete,** 1.ª acep. || ant. **Asa,** 1.er art., 1.ª acep. || *Mar.* Cada uno de los maderos fijados por sus extremos en una y otra banda desde la serviola al tajamar, tanto para la sujeción de éste y de la figura de proa, como para la formación de los enjaretados y beques.

Brazalete. m. Cerco de metal ó de otra materia, con piedras preciosas ó no, que rodea la muñeca ó alguna parte del brazo, y se usa como adorno. || **Brazal,** 1.ª acep.

Brazar. a. ant. **Abrazar.**

Braznar. (Del al. *brechen,* romper.) a. ant. **Estrujar.**

Brazo. (Del lat. *brachium.*) m. Miembro del cuerpo, que comprende desde el hombro á la extremidad de la mano. || Parte de este miembro desde el hombro hasta el codo. | Cada una de las patas delanteras de los cuadrúpedos. || En las arañas y cornucopias, candelero que sale del cuerpo y sirve para sostener las velas. | Cada uno de los dos palos que salen desde la mitad del respaldo del sillón hacia adelante y sirven para descansar ó afirmar los **brazos** el que está sentado en él. || En la balanza, cada una de las dos mitades de la barra horizontal, de cuyos extremos cuelgan los cordones ó cadenas á que están sujetos los platillos. || Rama de árbol. || fig. Valor, esfuerzo, poder. || *Mec.* Cada una de las distancias del punto de apoyo de la palanca, á las direcciones de la potencia y la resistencia. || pl. fig. Protectores, valedores. || **Brazo de cruz.** Mitad del palo que se atraviesa sobre otro derecho para formar una cruz. || **de Dios.** Poder y grandeza de Dios. || **de la nobleza.** Estado ó cuerpo de la nobleza, que representaban sus diputados en las Cortes. || **del reino.** Cada una de las distintas clases que representaban al reino junto en Cortes. | **de mar.** Canal ancho y largo del mar, que entra tierra adentro. || **de río.** Parte del río, que, separándose, corre dividida hasta su desembocadura ó reunión. || **eclesiástico.** Estado ó cuerpo de los diputados que representaban la voz del clero en las Cortes ó juntas del reino. || **real, secular,** ó **seglar.** Autoridad temporal que se ejerce por los tribunales y magistrados reales. || **Abiertos los brazos.** m. adv. fig. **Con los brazos abiertos.** || **Á brazo partido.** m. adv. Con los **brazos** solos, sin usar de armas. || fig. A viva fuerza, de poder á poder. **Brazo á brazo.** m. adv. Cuerpo á cuerpo y con iguales armas. || **Brazo por brazo.** m. adv. ant. **Brazo á brazo. Con los brazos abiertos.** m. adv. fig. Con agrado y amor. U. con los verbos *recibir, admitir,* etc. || **Con los brazos cruzados.** m. adv. fig. **Con las manos cruzadas.** || **Dar el brazo á uno.** fr. fig. Ofrecérselo para que se apoye en él. || fig. **Dar la mano á uno,** 2.ª acep. || **Dar los brazos á uno.** fr. fig. y fam. Abrazarle. || **Dar uno un brazo por alguna cosa.** fr. fig. y fam. **Dar una mano.** || **Echarse en brazos** de uno. fr. fig. **Ponerse en manos** de uno. || **Entregar al brazo secular una** cosa. fr. fig. y fam. Ponerla en poder de quien dé fin de ella prontamente. || **Entregarse en brazos** de uno. fr. fig. **Ponerse en manos** de uno. || **Hecho un brazo de mar.** loc. fig. y fam. Dícese de la persona ataviada con mucho lujo y lucimiento. Ú. m. con los verbos *ir, venir* y *estar.* || **No dar** uno su **brazo á torcer.** fr. fig. y fam. Mantenerse firme en su dictamen ó propósito. || **Ponerse á brazos.** fr. **Luchar.** || **Ponerse en brazos** de uno. fr. fig. **Ponerse en manos** de uno. || **Quedar el brazo sano** á uno. fr. fig. Tener caudal de reserva, después de haber hecho grandes gastos. || **Ser el brazo derecho** de uno. fr. fig. Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de sus negocios. || **Tener brazo** uno. fr. fig. y fam. Tener mucha robustez y fuerza. || **Tener brazos** uno. fr. fig. Tener quien le favorezca y patrocine para alguna cosa. || **Venirse** uno **con los brazos cruzados.** fr. fig. **Volverse con los brazos cruzados.** || **Vivir** uno **por su brazo,** ó sus **brazos.** fr. fig. y fam. **Vivir por sus manos.** || **Volverse** uno **con los brazos cruzados.** fr. fig. Volverse sin haber hecho lo que le encargaron.

Brazola. f. *Mar.* Reborde que forman los cuatro maderos de la boca de una escotilla.

Brazuelo. m. d. de **Brazo.** || Parte de las patas delanteras de los cuadrúpedos comprendida entre el codo y la rodilla. | **Bracillo.**

Brea. (Del lat. *bautia,* pez líquida.) f. Substancia resinosa de color rojo obscuro que se obtiene haciendo destilar al fuego la madera de varios árboles de la familia de las coníferas. Se emplea en medicina como pectoral y antiséptico. || Especie de lienzo muy basto con que se suelen cubrir y forrar los fardos de ropa y cajones para su resguardo en los transportes. || *Mar.* Mezcla de **brea,** pez, sebo y aceite de pescado, que se usa en caliente para calafatear y pintar las maderas y jarcias. || **crasa.** Mezcla de partes iguales de colofonia, alquitrán y pez negra. || **líquida. Alquitrán.** || **mineral.** Substancia crasa y negra semejante á la **brea,** que se obtiene por destilación de la hulla. || **seca. Colofonia.**

Brear. a. ant. **Embrear.** || fig. y fam. Maltratar, molestar, dar que sentir á uno. | fig. y fam. Zumbar, chasquear.

Brebaje. (Del lat. *bibere,* beber.) m. Bebida compuesta de ingredientes desapacibles al paladar. || En los buques, vino, cerveza ó sidra que beben los marineros.

Brebajo. m. ant. **Brebaje.**

Brecа. (Del ingl. *bleak,* albur.) f. **Albur,** 1.er art. || Variedad de pajel con las aletas azuladas.

Brécol. (De *brecol.*) m. Variedad de la col común, cuyas hojas, de color más obscuro y cortadas en tiras, no se apiñan. Ú. m. en pl.

Brecolera. f. Especie de brécol, que echa pellas á semejanza de la coliflor.

Brecha. (Del ant. alto al. *brecha,* acción de romper ó destrozar.) f. Rotura ó abertura que hace en la muralla ó pared la artillería ú otro ingenio. || Cualquier abertura hecha en una pared ó edificio. || fig. Impresión que hace en el ánimo la persuasión ajena ó algun sentimiento propio. Ú. m. con el verbo *hacer.* || *Germ.* **Dado,** 1.er art., 1.ª acep. | *Germ.* El que tercia en el juego. || **Abrir brecha.** fr. *Mil.* Arruinar con las máquinas de guerra parte de la muralla de una plaza, castillo, etc., para poder dar el asalto. || fig. Persuadir á uno, hacer impresión en su ánimo. || **Batir en brecha.** fr. *Mil.* Percudir un muro ó muralla, demoliendo una parte hasta abrir portillo en ella. || *Mil.* **Batir en ruina.** || fig. Perseguir á una persona hasta derribarla de su valimiento. || **Estar** uno **siempre en la brecha.** fr. fig. Estar siempre preparado y dispuesto para defender un negocio ó interés. || **Montar la brecha.** fr. *Mil.* Asaltar la plaza por la **brecha.**

Brechador. m. *Germ.* El que entra á terciar en el juego.

Brechar. n. *Germ.* Meter dado falso en el juego.

Brechero. m. *Germ.* El que mete dado falso.

Brega. f. Acción y efecto de bregar. || Riña ó pendencia. | fig. Chasco, zumba, burla. Ú. con el verbo *dar.* || **Andar á la brega.** fr. Trabajar afanosamente.

Bregar. (Del b. lat. *brigāre,* reñir, contender.) n. Luchar, reñir, forcejar unos con otros. || Ajetrearse, agitarse, trabajar afanosamente. || fig. Luchar con los riesgos y trabajos ó dificultades para superarlos. || a. Amasar de cierta manera.

Breguero, ra. adj. ant. Amigo de bregas.

Bren. (Del célt. *bran, brenn.*) m. **Salvado.**

Brenca. (Del ital. *branca,* rama; del lat. *brachium,* brazo.) f. Poste que en las acequias sujeta las compuertas ó presas de agua, para que ésta suba hasta alcanzar los repartidores. || ant. **Culantrillo.**

Brenga. f. *gr. Ast.* Fibra ó haz de fibras reviradas en un tronco.

Breña. (Del célt. *bern,* pico, túmulo.) f. Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.

Breñal. m. Sitio ó paraje de breñas.

Breñar. m. **Breñal.**

Breñoso, sa. adj. Lleno de breñas.

Breque. m. Breca, 2.ª acep.

Bresca. (De *brescar.*) f. Panal de miel.

Brescar. (Del lat. *praescāre,* cortar por delante.) a. **Castrar,** últ. acep.

Bretador. (De *bretе,* 1.er art.) m. ant. Reclamo ó silbo para cazar aves.

Bretánico, ca. adj. ant. **Británico.**

Bretaña. f. Lienzo fino fabricado en Bretaña. || **Jacinto.**

Brete. (Del fr. *frette,* aro de hierro; del lat. *fretus,* sostenido.) m. Cepo ó prisión estrecha de hierro que se pone á los reos en los pies para que no se puedan huir. || fig. Aprieto sin efugio ó evasiva. Ú. por lo común en las frases **estar,** y **poner, en un brete.**

Brete. (¿De *betel,* nombre de la planta?) m. En Indias, comida que los naturales hacen de una hoja, que es de hechura de corazón, grande como una mano, y de olor, sabor y color de clavo. Junta con otras cosas, la mascan, echan fuera el primer zumo y tragan el resto.

Bretón, na. adj. Natural de Bretaña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia. || m. Variedad de la col, cuyo tronco, que crece á la altura de un metro poco más ó menos, echa muchos tallos, y, arrancados éstos, brotan de nuevo otros. || Renuevo ó tallo de esta planta.

Breva. (Del lat. *praecoqua*, temprana.) f. Primer fruto anual que da la higuera y que es mayor que el higo. || Bellota temprana y crecida. || Cigarro puro algo aplastado y menos apretado que los de forma cilíndrica. || fig. Ventaja lograda ó poseída por alguno. *Cogió, se chupó buena* BREVA. || **Más blando que una breva.** loc. fig. Se dice del que, estando antes muy tenaz, se ha reducido á la razón ó á lo que otros le han persuadido. || **Sobre brevas agua no bebas,** ó **vino bebas.** ref. que denota no ser saludable beber agua sobre las **brevas.**

Brevador. m. ant. **Abrevadero.**

Breval. adj. V. **Higuera breval.** Ú. t. c. s. m.

Breve. (Del lat. *brevis.*) adj. De corta extensión ó duración. || *Gram.* Aplicado á palabras, **grave,** últ. acep. || *Gram.* V. **Sílaba breve.** || *Gram.* V. **Vocal breve.** || m. Buleto apostólico concedido por el sumo pontífice ó por su legado á látere. Llámase así porque se escribe y despacha sin las cláusulas más extensas que contienen las bulas. || ant. **Membrete.** || f. *Mús.* Figura ó nota musical, que vale dos compases mayores. || adv. m. **En breve.** || **En breve.** m. adv. Dentro de poco tiempo, muy pronto.

Brevedad. (Del lat. *brevitas.*) f. Corta extensión ó duración de una cosa, acción ó suceso.

Brevemente. adv. m. Con brevedad.

Brevete. m. d. de **Breve.** || **Membrete.**

Breveza. f. ant. **Brevedad.**

Breviario. (Del lat. *breviarius*, compendioso, sucinto.) m. Libro que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. || Epítome ó compendio. || ant. Libro de memoria ó de apuntamiento. || *Germ.* El que es breve ó ligero en ejecutar alguna cosa. || *Impr.* Especie ó grado de letra menuda, de que se usa en la impresión de los **breviarios** manuales.

Brevipenne. (Del lat. *brevis*, breve, y *penna*, pluma.) adj. *Zool.* **Corredor,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. || f. pl. *Zool.* Familia ú orden de estas aves.

Brezal. m. Sitio poblado de brezos.

Brezo. (Del lat. *ericĕus*, de jara.) m. Arbusto de la familia de las ericáceas, de uno á dos metros de altura, muy ramoso, con hojas verticiladas, lineales y lampiñas, flores pequeñas en grupos axilares, de color blanco verdoso ó rojizas, madera dura y raíces gruesas que sirven para hacer carbón de fragua.

Brezo. (De *berzo.*) m. ant. Cama que se arma sobre zarzos.

Briadado, da. adj. ant. Decíase del caballo ó yegua que tenía puesta la brida.

Briaga. f. Maroma gruesa de esparto que se usa en los lagares y en las obras de albañilería.

Brial. (Del fr. *bliaut.*) m. Vestido de seda ó tela rica de que usaban las mujeres, y el cual se ataba á la cintura y bajaba en redondo hasta los pies. || Faldón de seda ú otra tela que traían los hombres de armas desde la cintura hasta encima de las rodillas.

Briba. (Del b. lat. *briba*, pedazo de pan pedido de limosna.) f. Holgazanería picaresca. | **Andar,** ó **echarse,** uno **á la briba.** fr. Vivir en holgazanería picaresca, ó darse á este género de vida.

Bribar. n. ant. **Andar á la briba.**

Bribia. f. ant. **Briba.** || *Germ.* Arte y modo de engañar halagando con buenas palabras. || **Echar** uno **la bribia.** fr. fig. y fam. Hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria.

Bribión. m. *Germ.* El que halaga con buenas palabras para engañar.

Bribón, na. adj. Haragán, dado á la briba. Ú. t. c. s. || Pícaro, bellaco. Ú. t. c. s.

Bribonada. (De *bribón.*) f. Picardía, bellaquería.

Bribonear. n. Hacer vida de bribón. | Hacer bribonadas.

Bribonería. f. Vida ó ejercicio de bribón.

Bribonzuelo, la. adj. d. de **Bribón.** Ú. t. c. s.

Briebarca. (Del ingl. *brig*, barco con dos mástiles.) m. Bergantín grande, que además de sus dos palos ordinarios, lleva otro chico á popa para armar la cangreja.

Bricho. (Del lat. *obryzum*, oro afinado.) m. Hoja angosta y sutil de plata ú oro, que sirve para bordados, telas y galones.

Brida. (Del ant. alto al. *brittil.*) f. Freno del caballo con las riendas y todo el correaje que sirve para sujetarlo á la cabeza del animal. || *Equit.* Arte ó modo de andar á caballo, cuyo ornato era distinto del que hoy se usa. || **A la brida.** m. adv. *Equit.* A caballo en silla de borrenes ó rasa con los estribos largos. | **Beber la brida.** fr. *Equit.* Coger el caballo la embocadura entre las muelas por tener la boca rasgada, con lo que se anula la acción de la mano del jinete.

Bridar. a. ant. **Embridar.**

Bridecú. m. **Biricú.**

Bridón. m. El que va montado á la brida. || Brida pequeña que se pone á los caballos, por si falta la grande. || Palillo de hierro, compuesto regularmente de tres pedazos, enganchado uno en otro, que se pone á los caballos debajo del bocado: tiene cabezada diversa de la del freno y las riendas van unidas á él. || Caballo ensillado y enfrenado á la brida. || En estilo poético ó elevado, caballo brioso y arrogante.

Brigada. (Del b. lat. *brigăta;* de *brigāre*, reñir, contender.) f. *Mil.* Agrupación de dos regimientos ó de cuatro ó seis batallones ó escuadrones, que constituye un gran miembro del cuerpo de un ejército, y cuyo mando se confía á un brigadier. || *Mil.* Antiguamente, cierta agregación de tropa, de número variable. Así, se llamaba **brigada de carabineros reales** á la compuesta de seis escuadrones de soldados escogidos; **de guardias de Corps** á la que se componía de cincuenta individuos, que era la cuarta parte de la fuerza de cada compañía; y hoy mismo conserva esta palabra varias acepciones y se usa con diferentes denominaciones: de artillería, de cadetes de los colegios militares, sanitaria, etc. || *Mil.* Cierto número de bestias con sus tiros y conductores para llevar los trenes y provisiones de campaña. || Conjunto de personas reunidas para dedicarlas á ciertos trabajos. BRIGADA *de trabajadores, de presidiarios.*

Brigadero. m. Paisano que sirve en las brigadas de acémilas contratadas para el ejército de campaña.

Brigadier. (De *brigada.*) m. Oficial militar superior al coronel é inferior al mariscal de campo. || Militar que en los antiguos guardias de Corps desempeñaba en su compañía las funciones del sargento brigada del ejército. || Oficial de la armada, superior al capitán de navío é inferior al jefe de escuadra

Brigadiera. f. Mujer del brigadier.

Brigola. (Del b. lat. *bricola;* del al. *brech*, romper.) f. *Mil.* Máquina usada antiguamente para batir las murallas.

Briján. n. p. **Saber más que Briján.** fr. fig. y fam. Ser muy advertido, tener mucha trastienda ó perspicacia.

Brillador, ra. adj. Que brilla.

Brilladura. f. ant. **Brillo.**

Brillante. p. a. de **Brillar.** Que brilla. || adj. fig. Admirable ó sobresaliente en su línea. || m. Diamante abrillantado.

Brillantemente. adv. m. De manera brillante, con mucho lucimiento.

Brillantez. f. **Brillo.**

Brillar. (De *brillo.*) n. Resplandecer, despedir rayos de luz, como las estrellas, diamantes, etc. || fig. Lucir ó sobresalir en talentos, prendas, etc.

Brillo. (Del lat. *beryllus*, berilo, piedra preciosa.) m. Lustre ó resplandor.

Brin. (Del fr. *brin*, cierta tela.) m. Lona muy fina.

Brin. (Del fr. *brin*, brizna.) m. *pr. Ar.* Brizna ó hebra del azafrán.

Brincador, ra. adj. Que brinca.

Brincar. (Del al. *springen*, saltar.) n. Dar brincos ó saltos. || fig. y fam. Omitir con cuidado alguna cosa pasando á otra, para disimular ú ocultar en la conversación ó lectura algún hecho ó cláusula. || fig. y fam. Resentirse y alterarse demasiado.

Brinco. (De *brincar.*) m. Movimiento que se hace levantando los pies del suelo con ligereza. || Joyel pequeño de que usaron las mujeres, y el cual, por colgar de las tocas é ir en el aire, parecía que saltaba ó brincaba.

Brincho. m. En el juego de las quínolas, flux mayor.

Brindador, ra. adj. Que brinda. Ú. t. c. s.

Brindar. (¿Del al. *bringen*, llevar, ofrecer?) n. Manifestar, al ir á beber vino, el bien que se desea á personas ó cosas. || Ofrecer voluntariamente á uno alguna cosa, convidarle con ella. Ú. t. c. a. || Provocar, convidar las cosas á que alguien se aproveche de ellas ó las goce. || r. Ofrecerse voluntariamente á ejecutar ó hacer alguna cosa.

Brindis. m. Acción de brindar (1.ª acep.).

Brinquillo. (d. de *brinco.*) m. **Brinquiño.**

Brinquiño. m. d. de **Brinco.** || Alhaja pequeña ó juguete mujeril. || Dulce menudo y muy delicado que se trae de Portugal. || **Estar,** ó **ir, hecho un brinquiño.** fr. fig. y fam. Estar, ó ir, muy compuesto y adornado.

Briñón. (Del lat. *prunum*, ciruela.) m. **Griñón,** 2.º art.

Brío. (Del gr. βριάω, ser robusto.) m. **Pujanza.** *Hombre de* BRÍOS. || fig. Espíritu, valor, resolución. || fig. Garbo, desembarazo, gallardía, gentileza.

Briol. m. *Mar.* Cada una de las cuerdas que sirven para cargar ó recoger las velas del buque.

Brionia. (Del gr. βρυωνία.) f. **Nueza.**

Briosamente. adv. m. Con brío.

Brioso, sa. adj. Que tiene brío.

Brisa. (Del anglosajón *braeth.*) f. Viento de la parte del nordeste, contrapuesto al vendaval. || Airecillo que en las costas suele tomar dos direcciones opuestas: por el día viene de la mar, y por la noche de la parte de la tierra, á causa de la alternativa de rarefacción y condensación del aire sobre el terreno.

Brisa. (Del lat. *pressa*, apretada.) f. **Orujo.**

Brisca. f. Juego de naipes, en el cual se dan al principio tres cartas á cada jugador, y se descubre otra que marca el palo de triunfo: después se van tomando una á una de la baraja hasta que se concluye. Gana el que tiene al fin más puntos, y éstos resultan del valor de las cartas. Cualquier carta del triunfo es superior á todas las de los otros palos. || Cada uno de los triunfos de este juego.

Briscado, da. (Del lat. *obryzum*, oro puro.) adj. Se dice del hilo de oro ó plata que se mezcla de un cierto modo con la seda, y que sirve para formar el campo ó flores de la tela, que se llama por esta razón **briscada.**

Briscar. a. Tejer ó hacer labores con hilo briscado.

Brisera. (De *brisa.*) f. Especie de guardabrisa, usada en América.

Británica. (Del lat. *britannica.*) f. Romaza de hojas vellosas y de color morado obscuro.

Británico, ca. (Del lat. *britannicus.*) adj. Perteneciente á la antigua Britania. || Perteneciente á Inglaterra.

Britano, na. (Del lat. *britannus.*) adj. Natural de la antigua Britania. Ú. t. c. s. || **Inglés,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || **Británico.**

Brizar. (De *brizo.*) a. ant. Mover blandamente la cuna para que los niños se duerman.

Brizna. (Del cél. *brienen.* cosa menuda.) f. Filamento ó partecilla delgada de una cosa.

Briznoso, sa. adj. Que tiene muchas briznas.

Brizo. (De *berzo.*) m. ant. **Cuna,** 1.ª acep.

Broa. f. Especie de galleta ó bizcocho de que se hace mucho uso en Filipinas.

Broca. (Del lat. *broccus,* diente saltón.) f. Rodajuela en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales para sus obrajes, y la cual es á manera de un hueso con tortera. || Barrena de boca cónica que se usa con el berbiquí para taladrar metales. || Clavo redondo y de cabeza cuadrada, con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer ó remendar el calzado. || ant. **Botón,** 3.ª acep. || ant. Tenedor para comer.

Brocadillo. (d. de *brocado.*) m. Tela de seda y oro, de inferior calidad y más ligera que el brocado.

Brocado, da. adj. Bordado de broca. || ant. V. **Guadamací brocado.** || m. Tela de seda tejida con oro ó plata de varios géneros. Tomó este nombre de las brocas en que están cogidos los hilos y torzales con que se fabrica.

Brocadura. f. ant. Mordedura de oso.

Brocal. (Del b. lat. *brochus,* cántaro; del cél. *broc,* vasija.) m. Antepecho alrededor de la boca del pozo para arrimarse á sacar agua sin riesgo de caer. || Abrazadera de metal, oro ó plata que se pone en la boca de las vainas de las armas blancas. || Cerco de madera ó de cuerno que se pone á la boca de la bota para llenarla con facilidad y beber por él. || Ribete de acero que guarnece al escudo.

Brocalado, da. adj. ant. Bordado.

Brocamantón. m. Joya grande de piedras preciosas, á manera de broche, que traían las mujeres al pecho.

Brocatel. (De *brocado.*) adj. V. **Mármol brocatel.** Ú. t. c. s. || m. Tejido de cáñamo y seda, á modo de damasco, que se emplea en muebles y colgaduras.

Brocato. m. ant. y *pr. Ar.* **Brocado.**

Brocense. adj. Natural de las Brozas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa, patria del célebre Francisco Sánchez.

Bróculi. (Del ital. *broccoli,* pl. de *broccolo,* tallo.) m. **Brécol.**

Brocha. (Del ant. alto al. *brusta;* al. mod. *bürste.*) f. Escobilla de cerda atada al extremo de una varita ó mango, de que usan los pintores, y que sirve también para otros usos. || Entre fulleros, dado falso y cargado. || ant. **Broca,** 4.ª acep. || ant. **Joya,** 1.ª acep. || **De brocha gorda.** expr. fig. Dícese del pintor de puertas, ventanas, etc. || fig. y fam. Dícese del mal pintor. || fig. y fam. Aplícase á las obras de ingenio despreciables por su tosquedad ó mal gusto.

Brochada. f. Golpe que se da con la brocha para pintar.

Brochado, da. (De *brocado.*) adj. Aplícase á los rasos, brocados y otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, plata ó seda, con el torzal ó hilo retorcido ó levantado.

Brochadura. f. Juego de broches que se solía traer en las capas y casacas.

Brochal. (De *broche.*) m. *Arq.* Madero atravesado entre otros dos de un suelo y ensamblado en ellos, con objeto de recibir los intermedios, que para dejar un hueco no han de llegar hasta el muro.

Brochazo. m. **Brochada.**

Broche. (Del lat. *brochus,* diente saltón.) m. Conjunto de dos piezas de plata, cobre ú otro metal, una de las cuales tiene un gancho para encajar en la otra.

Brocheta. f. **Broqueta.**

Brochón. m. aum. de **Brocha.** || Escobilla de cerdas de jabalí atadas á un asta de madera, con una virola de hierro que las ciñe y aprieta. Sirve sólo para blanquear las paredes. || ant. Brocha del sayo.

Brochuela. f. d. de **Brocha.**

Brodio. (Del ital. *brodo;* del cél. *broud,* caliente, caldo.) m. **Bodrio.**

Brodista. com. Persona que acude por su ración de bodrio á las porterías y casas.

Broma. (Del gr. βρόμος, ruido, murmullo.) f. Bulla, algazara, diversión. || Chanza, burla.

Broma. (Del ingl. *worm.*) f. Molusco acéfalo, con dos conchas móviles que protegen la parte anterior del animal, el cual aloja el cuerpo en un tubo calizo, de más de veinte centímetros, recto ó flexuoso. Se introduce en las maderas bañadas por las aguas del mar y en ellas se desarrolla y vive hasta destruirlas completamente excavando galerías en todos sentidos. Es un enemigo terrible para los diques, pilotajes y barcos de madera.

Broma. (Del gr. βρόμος, avena.) f. Guisado que se hace de la avena quebrantada, como el farro y sémola de la cebada y del trigo. || Cascajo ó ripio que se echa en los cimientos y en medio de las paredes para trabar las piedras grandes del edificio.

Bromar. a. Roer la broma la madera.

Bromatología. (Del gr. βρῶμα, βρώματος, alimento, y λόγος, tratado.) f. *Hist. Nat.* Tratado de los alimentos.

Bromear. n. Usar de bromas ó chanzas. Ú. t. c. r.

Bromeliáceo, a. (De *bromelia,* nombre de un género dedicado á Bromel, botánico sueco del siglo XVIII.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas y matas monocotiledóneas, por lo común anuales y de raíz fibrosa, casi siempre parásitas, con las hojas reunidas en la base, envainadoras, rígidas, acanaladas, dentadas y espinosas por el margen, flores en espiga, racimo ó panoja y con una bráctea, y por frutos bayas ó cápsulas con semillas de albumen harinoso; como la anana. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Bromista. adj. Aficionado á dar bromas. Ú. t. c. s.

Bromo. (Del gr. βρῶμος, fetidez.) m. Metaloide, líquido á la temperatura ordinaria, de color rojo parduzco y olor fuerte y repugnante. Es venenoso, destruye los colores orgánicos y se halla, formando bromuros, principalmente en las aguas y algas marinas.

Bromo. (Del lat. *brómos;* gr. βρόμος.) m. Planta de la familia de las gramíneas, de medio metro á uno de altura, con hojas planas, flores en panoja laxa y con aristas que salen de una hendidura del cascabillo. Sirve para forraje.

Bromuro. m. *Quím.* Combinación del bromo con un metal ó alguno de ciertos metaloides. Varios **bromuros** se usan como medicamentos.

Bronca. f. fam. Broma pesada. || fam. **Pelazga.**

Bronce. (Del persa برنج, *burinch.*) m. Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el estaño, de color amarillento rojizo, muy tenaz y sonoro. || fig. poét. El cañón de artillería, la campana, el clarín ó la trompeta. || **de aluminio.** Cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el aluminio y se usa en quincallería por su color muy parecido al del oro. **Escribir** una **en bronce** alguna cosa. fr. fig. Retenerla constantemente en la memoria. | **No hay más bronce que años once, ni más lana que no saber que hay mañana.** ref. que denota la robustez y resistencia de los pocos años. || **Ser uno de bronce,** ó **un bronce.** fr. fig. y fam. Ser duro é inflexible y apiadarse dificultosamente. || fig. y fam. Ser robusto ó infatigable en el trabajo.

Bronceado, da. adj. De color de bronce. || m. Acción y efecto de broncear.

Bronceadura. f. **Bronceado,** 2.ª acep.

Broncear. a. Dar de color de bronce.

Broncería. f. Conjunto de piezas de bronce.

Broncíneo, a. adj. De bronce. || Parecido á él.

Broncista. m. El que trabaja en bronce.

Bronco, ca. (Del lat. *broncus,* diente saltón.) adj. Tosco, áspero, sin desbastar. || Aplícase á los metales vidriosos, quebradizos, poco dúctiles y sin elasticidad. || fig. Dícese de los instrumentos de música que tienen sonido desagradable y áspero, y de la voz que tiene los mismos defectos. || fig. De genio y trato áspero.

Broncha. f. Arma corta, especie de puñal, usada antiguamente. || ant. **Brocha,** 1.ª y 4.ª acceps.

Bronquedad. f. Calidad de bronco.

Bronquial. adj. Perteneciente ó relativo á los bronquios. *Arteria* BRONQUIAL.

Bronquina. (De *bronca.*) f. fam. Quimera, pendencia, riña.

Bronquio. (Del gr. βρόγχος, garganta.) m. Cada uno de los dos conductos fibrocartilaginosos que resultan de la bifurcación de la tráquea al penetrar en el pecho y que entran en los pulmones, donde se dividen y subdividen hasta terminar en las vesículas aéreas. U. m. en pl.

Bronquitis. (De *bronquio* y el sufijo *itis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación aguda ó crónica de la membrana mucosa de los bronquios.

Broquel. (Del b. lat. *buccularius;* del lat. *buccŭla,* el mascarón del escudo.) m. Escudo pequeño de madera, cubierto de piel ó tela encerada, ó de otra materia, con guarnición de hierro al canto, y una cazoleta en medio, para que la mano pueda empuñar el asa ó manija que tiene por la parte de adentro. Úsase para cubrir el cuerpo y defenderse de los golpes del enemigo. || **Escudo,** 1.ª acep. || fig. Defensa ó amparo.

Broquelarse. r. **Abroquelarse.**

Broquelazo. m. Golpe dado con broquel.

Broquelero. m. El que hace broqueles. || El que usa de ellos. || fig. Hombre amigo de pendencias.

Broquelete. m. d. de **Broquel.**

Broquelillo. (d. de *broquel.*) m. Botoncillo, con colgante ó sin él, que, pendiente de las orejas, usan las mujeres como adorno.

Broqueta. (De *broca.*) f. Aguja ó estaquilla con que se sujetan las piernas de las aves para asarlas, ó en que se ensartan ó espetan pajarillos ó pedazos de carne ú otro manjar.

Brosla. f. ant. **Brosladura.**

Broslador. m. ant. **Bordador.**

Brosladura. f. ant. **Bordadura,** 1.ª y 2.ª acceps.

Broslar. a. ant. **Bordar.**

Brosquil. m. *pr. Ar.* **Redil.**

Brota. f. **Brote,** 1.ª acep.

Brotadura. f. Acción de brotar.

Brótano. m. **Abrótano.**

Brotante. m. ant. *Arq.* **Abrotante.**

Brotar. (De *brote.*) n. Nacer ó salir la planta de la tierra. BROTAR *el trigo.* || Nacer ó salir en la planta renuevos, hojas, flores, etc. || Echar la planta hojas ó renuevos. *Este árbol empieza á* BROTAR. || Manar, salir el agua de los manantiales. || fig. Tratándose de viruelas, sarampión, granos, etc., salir al cutis. || fig. Tener principio ó empezar á

manifestarse alguna cosa. || a. Echar la tierra plantas, hierba, flores, etc. || fig. Arrojar, echar fuera, producir, causar, originar.

Brote. (Del alto al. *broz*, retoño.) m. Yema de las cepas. || Por ext., boton y renuevo de cualquier planta. || *pr. Murc.* Migaja, pizca.

Broto. m. ant. **Brote,** 1.ª acep.

Brotón. m. ant. **Brochón,** últ. acep. ant. Vástago ó renuevo que sale del árbol.

Broza. (Del b. lat. *brustia, brozia,* del alto al. *brusta.*) f. Despojo de los vegetales. || Desecho de cualquier cosa, como el ripio de las obras y otros desperdicios. || Maleza ó espesura de arbustos y plantas en los montes y campos. || fig. Cosas inútiles que se dicen de palabra ó por escrito. || *Impr.* **Bruza.** || **Meter broza.** fr. fig. y fam. **Meter ripio.** || **Servir de toda broza.** fr. fig. Servir de todo ó para todo, sin destino especial.

Brozar. a. *Impr.* **Bruzar.**

Broznamente. adv. m. Ásperamente, duramente. || ant. Neciamente, rústicamente.

Broznedad. f. ant. Necedad, rusticidad.

Brozno, na. adj. ant. **Bronco.** || fig. De ingenio rudo, bronco y pesado.

Brozoso, sa. adj. Que tiene ó cría mucha broza.

Brucero. m. El que hace bruzas, cepillos, escobillas, etc. || El que los vende.

Bruces (Á, ó de). (De *buces.*) m. adv. **Boca abajo.** Se junta con varios verbos. *Beber* DE BRUCES; *echarse* DE BRUCES. **Caer, ó dar, de bruces.** fr. fam. **Caer,** ó **dar, de hocicos.**

Brucio, cia. adj. ant. **Abruzo.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Brucita. (De *Bruce,* mineralogista distinguido.) f. Mineral formado de magnesia hidratada, de color blanco ó gris y brillo anacarado, infusible al soplete y que se halla en cristales ó masas compactas. Se emplea en medicina.

Brugo. (Del lat. *bruchus;* del gr. βρούχος.) m. Insecto pequeño, del orden de los coleópteros, con la cabeza inclinada hacia abajo y cuya larva causa grande estrago en las semillas leguminosas de que se alimenta y dentro de las cuales vive.

Bruja. (Del lat. *praesāga,* présaga.) adj. V. **Arena bruja.** || f. **Lechuza,** 1.ª acep. || Mujer que, según la opinión vulgar, tiene pacto con el diablo, y hace cosas extraordinarias por su medio. || fig. y fam. Mujer fea y vieja. || **Creer en brujas.** fr. fig. y fam. Ser nimiamente crédulo y de pocos alcances. || **Parecer que** á uno **le chupan, ó le han chupado, brujas,** ó **las brujas.** fr. fig. y fam. Estar muy flaco y descolorido.

Brujear. n. Hacer brujerías.

Brujería. f. Superstición y engaños en que se cree vulgarmente que se ejercitan las brujas.

Brujidor. m. **Grujidor.**

Brujir. (Del al. *brechen,* romper.) a. **Grujir.**

Brujo. m. Hombre supersticioso ó embaucador que se dice tiene pacto con el diablo, como las brujas.

Brújula. (Del ital. *bussola,* cajita.) f. Barrita ó flechilla imanada, que puesta en equilibrio sobre una púa, se vuelve siempre hacia el norte magnético. || *Mar.* Instrumento que se usa á bordo, compuesto de una caja redonda de bronce en la que se hallan dos círculos concéntricos: el interior es de cartón ó talco; está puesto en equilibrio sobre una púa, y tiene la rosa náutica; lleva adherida á su línea norte-sur una barrita ó flechilla imanada, la cual, arrastrando en su movimiento la rosa, marca el rumbo de la nave, por comparación con el otro círculo exterior circunscrito, que está fijo y lleva indicada la quilla del buque. || Agujerito de la puntería de la escopeta, que corresponde á lo que hoy se llama mira, aunque es de otra figura. || Agujerito por donde recogiendo la vista se mira mejor un objeto. || **Mirar por brújula.** fr. fig. **Brujulear,** 1.ª acep. || **Perder la brújula.** fr. fig. Perder el tino en el manejo de algún negocio. || **Ver por brújula.** fr. fig. Mirar desde un paraje por donde se descubre poco.

Brujulear. (De *brújula.*) a. En el juego de naipes, descubrir poco á poco las cartas para conocer por las rayas ó pintas de qué palo son. || fig. y fam. Adivinar, acechar, descubrir por indicios y conjeturas algún suceso ó negocio que se está tratando.

Brujuleo. m. Acción y efecto de brujulear.

Brulote. (Del fr. *brûlot.*) m. Barco cargado de materias combustibles é inflamables, que se dirige sobre los buques enemigos para incendiarlos.

Bruma. (Del lat. *bruma,* solsticio de invierno.) f. Niebla que se levanta en el mar. || ant. **Invierno,** 1.ª acep.

Brumador, ra. adj. **Abrumador.**

Brumal. (Del lat. *brumālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la bruma. || ant. fig. Perteneciente ó relativo al invierno.

Brumamiento. m. Acción y efecto de brumar.

Brumar. a. **Abrumar.**

Brumario. (Del fr. *brumaire.*) m. Segundo mes del año republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 22 de octubre y el 20 de noviembre.

Brumazón. m. aum. de **Bruma.** || Niebla espesa y grande que se levanta en el mar.

Brumo. (De *grumo.*) m. Cera blanca y bien purificada de que usan los cereros para dar el último baño á las hachas y velas blancas.

Brumoso, sa. adj. **Nebuloso.**

Bruneta. (De *bruno* adj.) adj. ant. V. **Plata brunета.** || f. ant. Paño negro.

Brunete. m. ant. Cierto paño basto de color negro.

Brunitado, da. adj. ant. Teñido de negro.

Bruno. (Del lat. *prunum.*) m. Ciruela negra que se coge en el norte de nuestra península. || Árbol que la da.

Bruno, na. (Del ant. alto al. *brûn,* quemado.) adj. De color negro ú obscuro.

Bruñido. m. Acción y efecto de bruñir.

Bruñidor, ra. adj. Que bruñe. Ú. t. c. s. || m. Instrumento para bruñir.

Bruñidura. f. **Bruñido.**

Bruñimiento. m. Acción y efecto de bruñir.

Bruñir. (Del ant. alto al. *brûn,* brillante.) a. Acicalar, sacar lustre ó brillo á una cosa, como metal, piedra, etc. || fig. y fam. Afeitar el rostro, como hacen las mujeres, con varios ingredientes.

Bruño. m. **Bruno,** 1.er art.

Bruscamente. adv. m. De manera brusca.

Bruscate. m. Cierto guisado antiguo de asadura de carnero ó cabrito.

Brusco. (Del lat. *bruscus.*) m. Planta perenne, de la familia de las esmiláceas, como de medio metro de altura, con tallos ramosos, flexibles y estriados cubiertos de hojas estrechas y aguzadas en espina, flores que nacen en el centro de las hojas y por frutos bayas del color y tamaño de la cereza. || Lo que se desperdicia en las cosechas por muy menudo, como en la vendimia las uvas que se caen del racimo.

Brusco, ca. (Del lat. *ruscus.*) adj. Áspero, desapacible.

Brusela. f. **Hierba doncella.**

Bruselense. adj. Natural de Bruselas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bélgica.

Brutal. adj. Que imita ó semeja á los brutos. || m. **Bruto.**

Brutalidad. f. Calidad de bruto. || fig. Incapacidad ó falta de razón, ó excesivo desorden de los afectos y pasiones. || fig. Acción torpe ó rústica y grosera.

Brutalmente. adv. m. Con brutalidad.

Brutedad. f. ant. **Brutalidad.**

Brutesco, ca. adj. **Grutesco.**

Brutez. f. ant. **Brutalidad.**

Bruteza. f. **Brutalidad.** || Falta de pulimento, adorno ó artificio.

Bruto, ta. (Del lat. *brutus.*) adj. Necio, incapaz, estólido, que obra como falto de razón. Ú. t. c. s. || Vicioso, torpe, ó excesivamente desarreglado en sus costumbres. || Dícese de las cosas toscas y sin pulimento. || m. Animal irracional. Comunmente se entiende de los cuadrúpedos. || **En bruto.** m. adv. Sin pulir ó labrar. *Diamante* EN BRUTO. || Dícese de las cosas que se toman por peso sin rebajar la tara, ó de otras cualesquiera de que hay que hacer rebaja.

Bruza. (Del ant. alto al. *brusta.*) f. Cepillo redondo hecho de cerdas muy espesas y fuertes con una abrazadera de cuero para meter la mano y la cual sirve para limpiar las caballerías, los moldes de imprenta, etc.

Bruzas (De). m. adv. ant. **De bruces.**

Bruzar. a. Limpiar con la bruza.

Bruzos (De). m. adv. ant. **De bruces.**

Bu. (Del gr. βῦ.) m. fam. Fantasma imaginario con que se asusta á los niños. *Mira que viene el* B . . fam. y fest. Persona ó cosa que mete miedo.

Búa. f. **Buba.** || **El que tiene búa, ese la estruja.** ref. que significa que nadie se interesa en remediar los males tanto como el que los padece.

Buarillo. m. **Buaro.**

Buaro. m. **Buharro.**

Buba. (De *bubón.*) f. *pr. Ast.* Postilla ó tumorcillo de materia, que sale en el cuerpo. || pl. Tumores de las glándulas linfáticas de la ingle, de la axila y del cuello, y pústulas, cuando estos males proceden de la infección general sifilítica.

Búbalo, la. (Del gr. βούβαλος.) m. y f. Cuadrúpedo, especie de antílope, de gran tamaño, que se cría en el norte de África y tiene la cabeza muy parecida á la de la vaca.

Bubático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á las bubas. || **Buboso,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Bubón. (Del gr. βουβών, tumor en la ingle.) m. Tumor grande, lleno de materia. || Tumor más ó menos grande de ciertas glándulas, especialmente de las inguinales.

Buboso, sa. adj. Que padece de bubas. Ú. t. c. s. || ant. Llagado ó herido.

Bucal. (Del lat. *bucca,* boca.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la boca. *Abertura, cavidad* BUCAL.

Bucaral. m. Sitio plantado de búcares.

Bucarán. m. *pr. Ar.* **Bocací.**

Búcare. m. Árbol americano de la familia de las leguminosas, de unos diez metros de altura, con espesa copa, hojas compuestas de hojuelas puntiagudas y truncadas en la base, y flores blancas. Sirve en Venezuela para defender contra el rigor del sol los plantíos de café y de cacao, proporcionándoles sombra.

Bucaro. (Del b. lat. *buccārum,* bocado; del lat. *bucca,* boca.) m. Arcilla que se encuentra en varias partes del mundo y principalmente en América: despide, sobre todo cuando está mojada, un olor agradable, y solian mascarla y aun comerla las mujeres. Hay tres especies, que se diferencian, entre otras cosas, en el color, siendo una roja, otra negra y otra blanca. || Vasija hecha con esta arcilla.

Buccino. (Del lat. *buccinum.*) m. Caracol marino de concha pequeña y abocinada, cuya tinta solían mezclar los antiguos con las de las purpuras y los múrices para teñir las telas.

Bucear. (De *buzo*.) a. *Mar.* Nadar y mantenerse debajo del agua para ver los objetos sumergidos, operar sobre ellos ó extraerlos.

Bucéfalo. (Del nombre del caballo de Alejandro, Βουκέφαλος, de βοῦς, buey, y κεφαλή, cabeza (cabeza de buey).) m. fig. y fam. Hombre rudo, estupido, incapaz.

Bucelario. (Del lat. *buccellarius*.) m. Soldado de ciertas milicias bizantinas. || Entre los visigodos, hombre libre que voluntariamente se sometía al patrocinio de un magnate, á quien prestaba determinados servicios y del cual recibía el disfrute de alguna propiedad.

Bucco. m. Acción de buccar.

Bucero, ra. (De *bozo*.) adj. V. **Perro bucero.** U. t. c. s.

Buces (De). (Del fiam. *buyk*, vientre.) m. adv. **De bruces.**

Bucle. (Del lat. *buccula*.) m. Rizo de cabello en forma cilíndrica.

Buco. (Del cél. *boc*.) m. **Cabrón.**

Buco. m. ant. **Buque,** 1.ª acep.

Buco. (Del lat. *bucca*, boca.) m. *Hist. Nat.* Abertura ó agujero.

Bucólica. f. Composición poética del género bucólico. || fam. **Comida,** 1.ª y 2.ª aceps.

Bucólico, ca. (Del gr. βουκολικός; de βοῦς, buey, y κολέω ó πολέω, habitar, apacentar.) adj. Aplícase al género de poesía ó á cualquiera composición poética en que se trata de cosas concernientes á los pastores ó á la vida campestre. Las composiciones **bucólicas** son por lo común dialogadas. || Perteneciente ó relativo á este género de poesía. || Aplícase al poeta que le cultiva. Ú. t. c. s.

Bucha. f. ant. **Hucha.**

Buchada. f. **Bocanada.**

Buche. (Del lat. *bulga*, bolsa.) m. Bolsa que tienen las aves en el remate del cuello, destinada á recibir la comida, y de donde pasa á la molleja. || En algunos animales cuadrupedos, **estómago.** || Porción de líquido que cabe en la boca. || **Bolsa,** 5.ª acep. || En las almadrabas, red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas ó raberas de la manga, donde quedan encerrados por sí mismos los atunes hasta que conviene sacarlos. || fam. Estómago de los racionales. *Cristóbal ha llenado bien el* BUCHE. || fig. y fam. Pecho, ó lugar en que se finge que se reservan los secretos. *No le cupo en el* BUCHE *tal cosa.* || **Sacar el buche** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle desembuchar ó decir todo lo que sabe.

Buche. (Contracc. de *burruchо*, despect. de *burro*.) m. Borrico recién nacido y mientras mama.

Buchete. (d. de *buche*, 1.er art.) m. Mejilla inflada.

Buchín. m. ant. **Bochín.**

Budare. m. Plato de barro ó de hierro, de unos sesenta centímetros de diámetro, que en Venezuela se usa para cocer el pan de maíz.

Búdico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al budismo.

Budión. (Del gr. βούτις.) m. Pez muy común en los mares de España, del orden de los acantopterigios, de unos quince centímetros de largo, con cabeza grande, escamas pequeñas cubiertas por una substancia viscosa, y que varía mucho en su color, más ó menos obscuro, y manchado de azul encarnado ó amarillo.

Budismo. m. Religión nacida en el seno del brahmanismo y fundada por Sakiamuni ó Buda.

Budista. com. Persona que profesa el budismo.

Bué. m. ant. **Buey.**

Búe. m. ant. **Bué.**

Buega. (Del b. lat. *buga*; del cél. *boc*, tumor.) f. *pr. Ar.* Linde, mojón que divide unas heredades de otras.

Búcis. m. pl. ant. de **Buey.**

Buen. adj. Apócope de **Bueno.** Ú. precediendo á sustantivo, como BUEN *año*, BUEN *alma;* á un verbo en presente de infinitivo, como BUEN *andar;* y también á algún adverbio, como BUEN *lejos.*

Buena. (Del lat. *bona*, bienes.) f. ant. Hacienda ó bienes, herencia.

Buenaboya. (Del ital. *bonavoglia;* de *buona*, buena, y *voglia*, voluntad.) f. El que se ajustaba voluntariamente para remero de las galeras.

Buenamente. adv. m. Fácilmente, cómodamente, sin mucha fatiga, sin dificultad. || **Voluntariamente.**

Buenamereciente. adj. ant. **Bienmereciente.**

Buenandanza. f. **Bienandanza.**

Buenaventura. f. Buena suerte, dicha de alguno. || Adivinación supersticiosa de las gitanas por las rayas de las manos y por la fisonomía.

Bueno, na. (Del lat. *bonus*.) adj. Que tiene bondad en su género. || Útil y á propósito para alguna cosa. || Gustoso, agradable, divertido. || **Grande.** BUENA *calentura,* BUENA *cuchillada.* || **Sano.** || Demasiadamente sencillo. || No deteriorado y que puede servir. *Este vestido todavía está* BUENO. || Bastante, suficiente. || Usado con el verbo *ser*, extraño, particular, notable. *Lo* BUENO ES *que quiera enseñar á su maestro;* BUENO FUERA *que ahora negase lo que ha dicho tantas veces.* || Usado como adverbio á manera de exclamación, denota aprobación, contentamiento, sorpresa, etc., ó equivale á **basta** ó **no más.** || **Á buenas.** m. adv. fig. De grado, voluntariamente. | **¿Á dónde bueno?** expr. fam. ¿A donde va, ó se va? || **Allégate,** ó **arrímate, á los buenos, y serás uno de ellos.** ref. que enseña el provecho que se saca de las buenas compañías. || **¡Buena es ésa,** ó **ésta!** expr. irón. con que se denota ya extrañeza, ya desaprobación. || **¡Buenas y gordas!** exclam. fam. con que se desdeña cualquier especie añeja, falsa ó absurda. || **¡Bueno es eso,** ó **esto!** expr. irón. **¡Buena es ésa,** ó **ésta!** || **Bueno está.** expr. fam. Basta, ó no más, ó ya está bien. || **Bueno está lo bueno.** fr. fam. con que se da á entender que cuando una cosa está bien, no conviene violentarla ó sacarla de quicio por el empeño de que esté mejor. || **De buenas á buenas.** m. adv. fam. Buenamente ó sin repugnancia. || **De buenas á primeras.** m. adv. A la primera vista, en el principio, al primer encuentro. || **De bueno á bueno.** m. adv. **De buenas á buenas.** || **¿De dónde bueno?** expr. fam. ¿De donde viene, ó se viene? || **¡Ésa, ó ésta, es buena!** ó **¡eso, ó esto, es bueno!** exprs. irónes. **¡Buena es ésa, ó ésta!**

Buera. (De *bocera*.) f. *pr. Murc.* Postilla ó grano que sale en la boca.

Buétago. (Del b. lat. *buttieus*, botijo.) m. ant. **Bofes.**

Buey. (Del lat. *bos*.) m. Toro castrado que sirve para las labores del campo. || pl. *Germ.* Naipes. || **Buey de agua.** Medida hidráulica aproximada, que usan en algunas localidades para apreciar el volumen de agua que pasa por una acequia ó brota de un manantial, cuando es en gran cantidad. || fig. Golpe ó caudal muy grueso de agua que sale por un encañado, canal ó nacimiento. || **de cabestrillo,** ó **de caza.** **Buey** de que se sirven los cazadores atándole una trailla á los cuernos y á una oreja para gobernarle, y escondiéndose detrás de él para tirar á la caza. || Armazón de arcos ligeros y de lienzo pintado, dentro de la cual se mete el cazador para tirar desde allí á la caza. **de marzo. Marzadga.** | **marino. Vaca marina.** || **Á buey harón poco le presta el aguijón.** ref. que se aplica á la persona lerda y perezosa, que por mucho que la estimulen nunca sale de su paso. || **Á buey viejo no le cates abrigo. Á buey viejo no le cates majada, que él se la cata.** refs. contra los que quieren dar consejos y advertencias á los experimentados. | **¿Á dó irá el buey que no are?** ref. que enseña que en todos los oficios y estados hay trabajos que sufrir. || **Al buey maldito el pelo le reluce.** ref. que advierte que los malos deseos del contrario ó enemigo regularmente salen vanos, y aun suelen resultar en provecho del sujeto contra quien se tienen. || **Al buey por el asta,** ó **por el cuerno, y al hombre por la palabra.** ref. que declara quedar el hombre tan atado por la palabra á cumplirla, como el buey uncido por el cuerno para tirar ó arar. || **Al buey viejo, múdale el pesebre y dejará el pellejo.** ref. que enseña que los hombres ancianos, mudando de clima y alimentos, exponen su salud y vida. || **Are mi buey por lo holgado, y el tuyo por lo alabado.** ref. que enseña que la tierra holgada da más fruto que la que se siembra todos los años, aunque sea de mejor calidad. || **Buey, frontudo; caballo, cascudo.** ref. que indica las cualidades que son preferibles respectivamente en los animales de una y otra especie. || **Buey viejo, surco derecho.** ref. que se aplica á los hombres que, guiados de su inteligencia y práctica, manejan bien sus encargos ú oficios. || **El buey bravo, en tierra ajena se hace manso.** ref. que denota que en país ajeno se procede con más templanza y moderación, por faltar el apoyo que se halla en el propio. || **El buey harto no es comedor.** ref. que significa que la continuación en los deleites causa fastidio. || **El buey que me acornó, en buen lugar me echó.** ref. con que se denota que lo que parece desgracia suele ser origen de alguna fortuna. || **El buey sin cencerro piérdese presto.** ref. que advierte la diligencia y cuidado que se debe poner en las cosas para que no se pierdan. || **El buey suelto bien se lame.** ref. con que se denota lo apreciable que es la libertad. || **El buey traba el arado, mas no de su grado.** ref. con que se da á entender que el trabajo siempre cuesta repugnancia. || **El buey viejo arranca la gatuña del barbecho.** ref. que da á entender que no se deben despreciar ligeramente las cosas viejas, porque suelen ser muchas veces de mayor provecho y utilidad que las nuevas. || **El que no tiene buey ni cabra, toda la noche ara.** ref. que enseña el desvelo y cuidado que ocasiona el carecer de los medios necesarios para algún fin. || **El ruin buey holgando se descuerna.** ref. que se dice de los que se fatigan con poco trabajo. || **Habló el buey y dijo mu.** ref. que se aplica á los necios acostumbrados á callar, y que cuando llegan á hablar es para decir algún disparate. || **Lo que ha de cantar el buey, canta la carreta.** ref. **Lo que ha de cantar el carro, canta la carreta.** || **Por los bueyes que son de mi padre, siquiera aren, siquiera no aren.** ref. irón. con que se da á entender el poco cuidado que ponemos en las cosas cuando no tenemos interés. || **Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan.** ref. que advierte lo que engaña el deseo, pues con poco fundamento persuade el logro de lo que apetecemos.

Bueyecillo. m. d. de **Buey.**

Bueyezuelo. m. d. de **Buey**

Bueyuno, na. adj. **Boyuno.**

Bufado, da. (De *bufar*, soplar.) adj. V. **Vidrio bufado.**

Bufalino, na. adj. Perteneciente ó relativo al búfalo.

Búfalo, la. (Del lat. *bubălus*.) m. y f. Rumiante del mismo género que el toro, de piel negruzca, pelo muy ralo y fuerte, sobre todo el del lomo, cuernos vueltos hacia atrás

y con una arista en la parte anterior, y las cuatro mamas en una sola línea.

Bufanda. (Del fr. *boufante.*) f. Prenda, por lo común, de lana ó seda, que se lía alrededor del cuello y la parte inferior de la boca para que sirva de abrigo.

Búfano, na. m. y f. ant. **Búfalo.**

Bufar. (Del ital. *buffare,* soplar.) n. Resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales. || fig. y fam. Manifestar el hombre su enojo con cierta imitación de los animales cuando bufan.

Bufarda. (Del ital. *buffare,* soplar, respirar.) f. *pr. Gal.* **Buharda.**

Bufete. (Del fr. *buffet,* aparador.) m. Mesa de escribir. || fig. Estudio ó despacho de un abogado. || **Abrir bufete.** fr. fig. Empezar á ejercer la profesión de abogado.

Bufete. (Del b. lat. *bufăre,* soplar.) m. ant. **Fuelle,** 1.ª acep.

Bufí. m. ant. *pr. Ar.* Especie de tela como camelote de aguas.

Bufia. f. *Germ.* Bota de vino.

Bufiador. m. *Germ.* **Tabernero,** 1.ª acep.

Bufido. m. Voz del animal que bufa. || fig. y fam. Expresión ó demostración de enojo ó enfado. || *Germ.* Grito ó voz levantada ó descompuesta.

Bufo, fa. (Del ital. *buffo.*) adj. Aplícase á la ópera del género cómico y al aria ú otra pieza de música de este carácter. || **Bufón,** 2.º art., 1.ª acep. || m. y f. Persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana.

Bufón. m. **Buhonero.**

Bufón, na. (Del ital. *buffone.*) adj. **Chocarrero.** || m. y f. Truhán, juglar que sirve para hacer reir.

Bufonada. f. Dicho ó hecho propio de bufón. || Chanza satírica. Tómase generalmente en mala parte. *Con buena* BUFONADA *te vienes.*

Bufonearse. r. Burlarse, decir bufonadas.

Bufonería. f. ant. **Bufonada.**

Bufonería. f. ant. *pr. Ar.* **Buhonería.**

Bufos. (Del fr. *bouffir,* hinchar.) m. pl. ant. **Papos.**

Bugada. (Del cél. *bugal,* lejía; de *buga,* estrujar.) f. ant. **Bogada,** 2.º art.

Bugalla. (De *agalla.*) f. Agalla del roble y otros árboles, que sirve para tintes ó tinta.

Buglosa. (Del lat. *buglossa;* del gr. βούγλωσσος; de βοῦς, buey, y γλῶσσα, lengua.) f. **Lengua de buey.**

Buhar. (Del ital. *buffare,* soplar.) a. *Germ.* Descubrir una cosa ó dar soplo de ella.

Buharda. (De *bufarda.*) f. Ventana que se levanta por encima del tejado de una casa, con su caballete cubierto de tejas ó pizarras, y sirve para dar luz á los desvanes ó para salir por ella á los tejados. || **Desván.**

Buhardilla. f. **Buharda.**

Buharro. (despect. de *buho.*) m. Ave de rapiña parecida al buho pero más pequeña, de plumaje pardo con manchas grises, rojas y negras, en la cabeza dos plumas en forma de cuernecillos, cola corta y cuadrada, alas largas y pico doblado desde la base. Abunda en España.

Buhedal. m. ant. **Pantano,** 1.ª acep.

Buhedera. (V. *Buharda.*) f. Tronera, agujero.

Buhedo. (Del fr. *boue,* barro; del cél. *bog,* sitio pantanoso.) m. Tierra gredosa.

Buhero. m. El que cuidaba de los buhos en las cacerías.

Buhío. m. **Bohío.**

Buho. (Del lat. *bubo.*) m. Ave nocturna, indígena de España, de unos cuarenta centímetros de altura, de color mezclado de rojo y negro, calzado de plumas, con el pico corvo, los ojos grandes y colocados en la parte anterior de la cabeza, sobre la cual tiene unas plumas alzadas que figuran orejas. || fig. y fam. Persona que huye demasiado del comercio de las gentes. || *Germ.* Descubridor ó soplón.

Buhonería. (De *buhonero.*) f. Tienda portátil, ó que el dueño lleva colgada de los hombros, con chucherías y baratijas de poca monta, como botones, agujas, cintas, peines, alfileres, etc. || Estos mismos géneros.

Buhonero. (De *bujería.*) m. El que lleva ó vende cosas de buhonería. || **Cada buhonero alaba sus agujas.** ref. **Cada ollero alaba su puchero.**

Buir. (De *púa.*) a. **Acicalar,** 1.ª acep.

Buitre. (Del lat. *vultur.*) m. Ave del orden de las rapaces, de cerca de un metro de altura, con el cuello desnudo, rodeado de un collar de plumas largas, estrechas y flexibles, cuerpo leonado, remeras obscuras y una faja blanca á través de cada ala. Se alimenta de carne muerta y vive en bandadas. || **Gran buitre de las Indias. Cóndor,** 1.ª acep.

Buitrera. f. Lugar donde los cazadores tienen armado el cebo con carne al buitre. || **Estar ya para buitrera.** fr. Dícese de la bestia flaca que está cerca de morirse y ser alimento de buitres.

Buitrero, ra. adj. Perteneciente al buitre. || m. Cazador de buitres. || El que los ceba en las buitreras.

Buitrón. (De *buitre.*) m. Arte de pesca en forma de cono prolongado en cuya boca hay otro de menor altura dirigido hacia adentro y abierto por el vértice para que entren los peces y no puedan salir. || Cierta red para cazar perdices. || Horno de manga usado en América para fundir minerales argentíferos. || Era honda y solada donde, en las minas de América, se benefician los minerales argentíferos mezclándolos con azogue y magistral después de molidos y calcinados en hornos. || Cenicero del hogar en los hornos metalúrgicos. || *Mont.* Artificio que se usa formando con setos, ó paredes de estacas entretejidas con ramas, un género de encierro que va á rematar, estrechándose, á una hoya grande, para que, acosada con el ojeo la caza, venga á caer en ella.

Bujarasol. m. Variedad de higo, de carne colorada, que se cría en el reino de Murcia.

Bujarrón. (Del fr. *bougre;* del lat. *Bulgărus.*) adj. fam. **Sodomita.** U. t. c. s.

Buje. (Del b. lat. *buxis,* cajita; del lat. *pyxis,* caja.) m. Pieza cilíndrica de hierro ó de cobre que guarnece interiormente el cubo de las ruedas de los carruajes, para disminuir el rozamiento con los ejes.

Bujeda. f. **Bujedal.**

Bujedal. m. **Bujedal.**

Bujedo. m. **Bujedal.**

Bujellada. f. ant. Especie de afeite para el rostro.

Bujería. (De *bujeta.*) f. Mercadería de estaño, hierro, vidrio, etc., de poco valor y precio.

Bujeta. (Del b. lat. *buxis,* cajita; del lat. *pyxis,* caja.) f. Caja de madera. || Pomo para olores y cosas aromáticas, que se suele traer en la faltriquera. || Cajita en que se guarda este pomo.

Bujía. (Del ár. بجاية, *bucheya,* de Bujía, en África.) f. Vela de cera blanca, de esperma ó esteárica. || Candelero en que se pone la **bujía** ó vela manual.

Bujiería. f. **Cerería,** 2.ª acep.

Bujo. m. ant. **Boj,** 1.er art.

Bula. (Del lat. *bulla.*) f. Distintivo, á manera de medalla, que en la antigua Roma llevaban al cuello los hijos de familias nobles, hasta que vestían la toga. || Sello de plomo que va pendiente de ciertos documentos pontificios y que por un lado representa las cabezas de San Pedro y San Pablo y por el otro lleva el nombre del papa. || Letras apostólicas que llevan este sello. || ant. Ampolla, burbuja ó campanilla que se levanta en el agua con el viento encerrado en ella, que al momento se desvanece. || **de carne.** La que da el papa en dispensación de comer de vigilia en ciertos días. || **de composición.** La que da el comisario general de Cruzada, en virtud de la facultad que tiene del sumo pontífice, á los que poseen bienes ajenos, cuando no les consta el dueño de ellos. || **de difuntos.** La que se toma con el objeto de aplicar á un difunto las indulgencias que contiene. || **de la Cruzada. Bula de la Santa Cruzada.** || **de lacticinios.** La que permite á los eclesiásticos el uso de lacticinios en ocasiones en que les está vedado. || **de la Santa Cruzada. Bula** apostólica en que los romanos pontífices concedían diferentes indulgencias á los que iban á la guerra contra infieles ó acudían á los gastos de ella con limosnas. Hoy se conceden estas indulgencias á los reinos de España y á los fieles de ellos que contribuyan con la limosna determinada en la misma **bula,** cuyo importe se destina á las atenciones del culto divino y al socorro de las iglesias españolas. || Sumario de la misma **bula,** que expide el comisario general de Cruzada y se reparte impreso. || **de oro.** Ordenanza hecha por el emperador de Alemania Carlos IV el año de 1356, y aprobada por todos los príncipes del imperio, que servía en él de ley fundamental, y determinaba las ceremonias y forma de la elección de emperador, fijando el número de los electores. || **Echar las bulas** á uno. fr. Encomendarle por carga concejil la administración de las **bulas** y la cobranza de su importe en cada pueblo. || fig. y fam. Imponerle alguna carga ó gravamen. || fig. y fam. Reprenderle severamente. || **Haber bulas para difuntos.** fr. fig. y fam. Haber remedio para todo. || **No poder con la bula.** fr. fig. y fam. Estar sin fuerzas para nada. || **No valerle** á uno **la bula de Meco.** fr. fig. y fam. No haber remedio para él. Dícese generalmente en són de amenaza. NO *le* VALDRÁ LA BULA DE MECO.

Bular. (De *bula,* sello.) a. ant. Sellar ó marcar con hierro encendido al esclavo ó al reo.

Bulario. m. Colección de bulas.

Bulbo. (Del lat. *bulbus.*) m. *Bot.* Parte de la raíz de algunas plantas, tierna, jugosa, redondeada y compuesta de telillas, como en la cebolla común, ó de escamas, como en el tulipán.

Bulboso, sa. adj. *Bot.* Que tiene bulbos.

Bulda. f. ant. **Bula.**

Buldar. a. ant. **Bular.**

Buldería. f. ant. Palabra de injuria ó denuesto.

Buldero. m. ant. El que predicaba las bulas.

Bulero. m. Persona comisionada para la distribución de las bulas de la Santa Cruzada y recaudar el producto de la limosna que dan los fieles por ella.

Buleto. (De *bula.*) m. **Breve,** 5.ª acep.

Búlgaro, ra. adj. Natural de Bulgaria. U. t. c. s. || Perteneciente á este principado europeo, tributario de Turquía.

Bulí. m. *Filip.* **Burí.**

Bulimia. (Del gr. βούλιμος; de βοῦς, buey, y λιμός, hambre.) f. *Med.* **Hambre canina.**

Bulto. (Del b. lat. *vultus,* imagen; del lat. *vultus,* cara.) m. Volumen ó tamaño de cualquiera cosa. || Cuerpo que por la distancia, por falta de luz ó por estar cubierto, no se distingue lo que es. || Elevación que causa cualquiera tumor ó hinchazón. || Busto ó imagen de escultura. || **Fardo.** || Funda de la almohada. || ant. **Túmulo.** || **Á bulto.** m. adv. fig. Por mayor, sin examinar bien las cosas. || **Buscar** á uno **el bulto.** fr. fam. Ir detrás de él con intención siniestra. || **Co-**

ger á uno el bulto. fr. fig. y fam. Haberle á las manos. || **Escurrir, guardar, ó huir uno el bulto.** fr. fig. y fam. Eludir ó esquivar un riesgo ó compromiso. || **Mencar á uno el bulto.** fr. fig. y fam. Cascarle, sacudirle, darle golpes. || **Pescar á uno el bulto.** fr. fig. y fam. **Coger á uno el bulto. Poner de bulto** una cosa. fr. fig. Referirla de modo que llame vivamente la atencion y pueda ser apreciada en todo su valor ó importancia. || **Ser de bulto** una cosa. fr. fig. Ser muy manifiesta y clara. || **Tentar, ó tocar, á uno el bulto.** fr. fig. y fam. **Menear á uno el bulto.**

Bululú. (Voz imitativa.) m. Farsante que en lo antiguo representaba él solo, en los pueblos por donde pasaba, una comedia, loa ó entremés, mudando la voz segun la calidad de las personas que iban hablando.

Bulla. (De *bullir*.) f. Gritería ó ruido que hacen una ó mas personas. || Concurrencia de mucha gente. || **Meter á bulla.** fr. fig. y fam. Impedir que se prosiga en un asunto, introduciendo muchas especies extrañas.

Bulla. f. *pr. Nav.* **Bolla.**

Bullaje. m. Concurso y confusión de mucha gente.

Bullanga. f. Tumulto, asonada.

Bullanguero, ra. adj. Alborotador, amigo de bullangas. U. t. c. s.

Bullar. n. *pr. Nav.* **Bollar,** 1.er art.

Bullebulle. com. fig. y fam. Persona inquieta, entremetida y de viveza excesiva.

Bullecer. n. ant. **Bullir.**

Bullente. p. a. de **Bullir.** Que bulle.

Bullicio. m. Ruido y rumor que causa la mucha gente. || Alboroto, sedición ó tumulto.

Bulliciosamente. adv. m. Con inquietud, con bullicio.

Bullicioso, sa. adj. Dícese de lo que causa ó de aquello en que hay bullicio ó ruido. *Asamblea, fiesta, corriente, calle* BULLICIOSA. || Inquieto, desasosegado, que no para, que se mueve mucho ó con gran viveza. || Sedicioso, alborotador. Ú. t. c. s.

Bullidor, ra. adj. Que bulle ó se mueve con viveza.

Bullidura. f. ant. **Bullicio.**

Bullir. (Del lat. *bullire.*) n. Hervir el agua ú otro líquido. || Moverse, agitarse una cosa á semejanza, en algún modo, del agua que hierve. BULLIR *la sangre, el agua corriente.* Moverse, agitarse, á semejanza, en algún modo, de los borbollones del agua hirviendo, muchos insectos reunidos. || Moverse, agitarse una persona con viveza excesiva; no parar, no estarse quieta en ninguna parte. || Moverse ó agitarse una persona ó un animal. Ú. t. c. r. || fig. Ocurrir con mucha frecuencia y actividad cosas de una misma naturaleza. BULLIR *las pláticas; los movimientos de guerra.* || a. Mover, menear. *Don Quijote no* BULLÍA *pie ni mano.* || ant. Menear, revolver alguna cosa. BULLIR *una confección farmacéutica.* || **Bullirle** á uno una cosa. fr. fig. y fam. con que se explica el deseo vehemente que se tiene de algo; como BULLIRLE *á uno los pies,* cuando se baila.

Bullón. (De *bullir,* hervir.) m. Tinte que está hirviendo en la caldera.

Bullón. (Del lat. *bulla,* bola.) m. Pieza de metal con varias labores y en figura de bollo, que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro. || Especie de cuchillo, usado antiguamente.

Buniato. (De *bunio.*) m. Planta de la familia de las convolvuláceas, de tallos rastreros y ramosos, hojas alternas lobuladas, flores en campanilla y raíces tuberculosas de fécula azucarada.

Bunio. (Del lat. *bunium,* del gr. βούνιον.) m. Nabo que se deja para simiente y que crece y se endurece mucho.

Buñolero, ra. m. y f. Persona que por oficio hace buñuelos. || Persona que los vende. || **Buñolero, á tus buñuelos,** ó **haz tus buñuelos.** fr. proverb. **Zapatero, á tus zapatos.**

Buñuelo. (Del ant. fr. *beugne,* hinchazón.) m. Fruta de sartén, que se hace de masa de harina bien batida y frita en aceite ó manteca. Al tiempo de freirse se esponja y sale de varias figuras y tamaños. || **¿Es buñuelo? No es buñuelo. No son buñuelos.** exprs. figs. y fams. con que se nota la inconsideración del que quiere que se haga una cosa sin dar el tiempo necesario.

Buque. (Del célt. *buc,* magnitud, tamaño, masa.) m. **Cabida.** || *Mar.* Casco de la nave. | *Mar.* Barco con cubierta, que por su tamaño, solidez y fuerza os adecuado para navegaciones ó empresas marítimas de importancia. **á la carga.** *Mar.* El que está en el puerto esperando cargamento. | **de cabotaje.** *Mar.* El que se dedica á esta especie de tráfico. || **de cruz.** *Mar.* El que lleva velas cuadradas, y cuyas vergas cruzan en ángulos rectos los masteleros. | **de guerra.** *Mar.* El del estado, construído y armado para usos militares. || **de hélice.** *Mar.* El de vapor, que se mueve por tal medio. || **de pozo.** *Mar.* El que no tiene cubierta sobre la de la batería. **de ruedas.** *Mar.* El de vapor que á cada costado lleva la suya, ó bien una sola en la popa. || **de torre.** *Mar.* El que lleva sobre cubierta una especie de torre ó cilindro formado de planchas de hierro, para que desde dentro funcione un gran cañón giratorio, o pueda el jefe sin riesgo mandar la maniobra. || **de transporte.** *Mar.* El del estado, empleado en la conducción de hombres ó efectos de guerra. || **de vapor.** *Mar.* El que se mueve á impulso de una máquina ó más de esta especie, sea con ruedas ó con hélice. || **de vela.** *Mar.* El que aprovecha con cualquier aparejo la fuerza del viento. || **en lastre.** *Mar.* El que navega sin carga útil. || **en rosca.** *Mar.* El que está acabado de construir, sin aparejo ni máquinas, y con sólo el casco. || **mercante.** *Mar.* El de persona ó empresa particular, y que se emplea en la conducción de mercancías. || **mixto.** *Mar.* El que utiliza la fuerza del viento y del vapor, ordinariamente con máquinas de hélice.

Burato. (Del fr. *burat.*) m. Tejido de lana, áspero al tacto, que sirve para alivio de lutos en verano y para manteos. También se hace de seda. || Cendal ó manto transparente.

Burbuja. (De *borbollon.*) f. Ampolla ó globulo lleno de aire, que sube á la superficie de los líquidos en ebullición ó fermentación.

Burbujear. n. Hacer burbujas el agua.

Burchaca. f. **Burjaca.**

Burda. f. *Mar.* Cada uno de los cabos que, como los brandales, bajan desde la cabeza de los masteleros, y se atesan y fijan á los bordes del buque y ayudan á sustentar los árboles.

Burdallo, lla. adj. ant. **Burdo.**

Burdégano. (Del lat. *burdus.*) m. Hijo de caballo y borrica.

Burdel. (Del b. lat. *bordellum;* d. de *borda,* tugurio.) adj. Lujurioso, vicioso. || m. **Mancebía.** || fig. y fam. Casa ó lugar en que se falta al decoro con ruido y confusión.

Burdelero, ra. m. y f. ant. Alcahuete, mozo de burdel.

Burdinalla. f. ant. *Mar.* Cabo ó conjunto de cabos delgados que sujetaban el mastelero de la sobrecebadera y se hacían firmes en el estay mayor.

Burdo, da. (Del lat. *burdus.*) adj. Tosco, basto, grosero. *Paño* BURDO, *lana* BURDA.

Burel. (Del fr. *burelle.*) m. *Blas.* Pieza que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo.

Burelado. (De *burel.*) adj. *Blas.* V. **Escudo burelado.**

Burengue. m. *pr. Murc.* Esclavo mulato.

Bureo. (Del fr. *bureau,* juzgado, tribunal, oficina.) m. Juzgado en que se conocía de las causas tocantes á las personas que gozaban del fuero de la casa real. || Entretenimiento, diversión. || **Entrar en bureo.** fr. ant. fig. Juntarse para tratar alguna cosa.

Burga. (Del célt. *berw,* caliente, termal.) f. Manantial de agua caliente. *Las* BURGAS *de Orense.*

Burgalés, sa. adj. Natural de Burgos. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || Dícese del aire ó viento que viene de la parte de Burgos. Ú. t. c. s. || Aplícase á la moneda que se labraba en Burgos.

Burgés, sa. adj. ant. **Burgués,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Burgo. (Del lat. *burgus,* del godo *baurgs.*) m. ant. Aldea ó población muy pequeña, dependiente de otra principal.

Burgomaestre. (Del al. *burgmeister;* de *burg,* ciudad, villa, y *meister,* magistrado.) m. Primer magistrado municipal de algunas ciudades de Alemania, los Países Bajos, Suiza, etc.

Burgrave. (Del al. *burggraf,* de *burg,* ciudad, villa, y *graf,* conde.) m. Señor de una ciudad, título usado antiguamente en Alemania.

Burgraviato. m. Dignidad de burgrave. || Territorio del burgrave.

Burgueño, ña. adj. Natural de un burgo. Ú. t. c. s. | ant. **Burgalés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Burgués, sa. adj. Natural ó habitante de un burgo. Ú. t. c. s. || Perteneciente al burgo. || m. y f. Ciudadano de la clase media.

Burguesía. m. Cuerpo ó conjunto de burgueses ó ciudadanos de la clase media.

Burí. m. Palma que se cría en Filipinas, de tronco alto, muy grueso y derecho; hojas por extremo grandes, de figura de parasol, con pliegues puntiagudos y pecíolos largos y armados de púas en sus orillas; flores que forman una gran panoja; fruto de drupa globosa, y semilla redonda, membranácea y dura. De la medula del tronco se obtiene el sagú; de las espatas de las flores, la tuba, y de las hojas, un filamento útil para tejidos. || Este filamento.

Buriel. (Del lat. *burrus;* del gr. πυῤῥός, rojo.) adj. De color rojo entre negro y leonado. || V. **Paño buriel.** Ú. t. c. s.

Buriclado, da. adj. ant. Semejante ó perteneciente al color ó paño buriel.

Buril. (Del fr. *burin;* del ant. alto al. *bora,* taladro.) m. Instrumento de acero, esquinado y puntiagudo, que sirve á los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. || **de punta.** El que tiene la punta aguda. || **chapie redondo.** El que tiene la punta en forma de gubia. || **chaple en forma de escoplo.** El que tiene la punta en figura de escoplo.

Burilada. f. Golpe ó rasgo de buril. || Porción de plata que los ensayadores sacan con un buril del parragón y de la pieza que prueban, para ver si es de ley.

Buriladura. f. Acción y efecto de burilar.

Burilar. a. Abrir con el buril en los metales algunas figuras ó adornos.

Burjaca. (Del lat. *bursa,* bolsa.) f. Bolsa grande de cuero que los peregrinos ó mendigos suelen llevar debajo del brazo izquierdo colgando de una correa, cinta ó cordel desde el hombro derecho, y en la cual meten el pan y las demás cosas que les dan de limosna.

Burla. (Del b. lat. *burilla,* d. del lat. *burrae,* bagatelas, fábulas.) f. Acción, ademán ó palabras con que se procura poner en ridículo á personas ó cosas. | **Chanza.** || **Engaño.** || En pl. se dice en contraposición de **veras.** || **Á la burla dejadla cuando más agrada.** ref. que da á entender que la demasiada conti-

nuación de la chanza suele parar en pesadumbre y disgustos. || **Á las burlas, así ve á ellas que no te salgan á veras.** ref. que enseña el miramiento y discreción que se debe guardar en las chanzas para que no sean ofensivas. || **Burla burlando.** m. adv. fam. Sin advertirlo ó sin darse cuenta de ello. BURLA BURLANDO *hemos andado ya dos leguas.* fam. Disimuladamente ó como quien no quiere la cosa. BURLA BURLANDO *consiguió su empleo.* || **Burla burlando vase el lobo al asno.** ref. que denota la facilidad con que cada uno se encamina á lo que es de su inclinación ó conveniencia. || **Burla con daño no cumple el año.** ref. que da á entender que las **burlas** perjudiciales duran poco tiempo. | **Burlas de manos, burlas de villanos.** ref. **Juego de manos, juego de villanos.** **De burlas.** m. adv. No de veras. *Hablar, jugar* DE BURLAS. **Decir** una cosa **entre burlas y veras.** fr. Decir una cosa desagradable en tono festivo. || **Hablar** uno **de burlas.** fr. Hablar aparentando sinceridad cuando realmente no habla de veras. || **Mezclar** uno **burlas con veras.** fr. Introducir en un escrito ó conversación cosas jocosas y serias á un mismo tiempo. || Decir en tono de chanza algunas verdades. || **Ni en burlas ni en veras, con tu amo no partas peras.** ref. que enseña que no conviene usar familiaridad con los superiores. || **No hay peor burla que la verdadera.** ref. que aconseja que en las chanzas no se echen en cara á los otros los defectos que tienen. || **Quien hace la burla, guárdese de la escarapulla.** ref. que denota que quien gasta chanzas pesadas debe recelarse de enemistades y venganzas.

Burladero, ra. adj. ant. **Burlón.** || m. Entrada angosta que hay en las barreras de las plazas de toros, para que el torero pueda salvarse.

Burlador, ra. adj. Que burla. Ú. t. c. s. || m. Libertino de profesión, que hace gala de deshonrar á las mujeres, seduciéndolas y engañándolas. || Vaso de barro que por tener ciertos agujeros ocultos moja y burla á quien se le lleva á la boca para beber. || Conducto oculto de agua con algún artificio que la esparce fuera á voluntad del que lo dirige, para mojar á los que se acercan incautamente.

Burlar. (De *burla*.) a. Chasquear, zumbar. Ú. m. c. r. || **Engañar,** 1.ª y 2.ª aceps. || Frustrar, desvanecer la esperanza, el deseo, etc., de alguno. || r. Hacer burla de personas ó cosas. Ú. t. c. n.

Burlería. f. Burla, engaño. || Cuento fabuloso ó conseja de viejas. || Engaño, ilusión. || Irrisión, mengua.

Burlescamente. adv. m. De manera burlesca.

Burlesco, ca. adj. fam. Festivo, jocoso, sin formalidad, que implica burla ó chanza.

Burleta. f. d. de **Burla.**

Burlete. (Del fr. *bourrelet ó bourlet*, rosco de tela relleno de borra.) m. Tira de vendo ó tela, y generalmente de figura cilíndrica, con relleno de estopa ó algodón, que se pone al canto de las hojas de puertas, balcones ó ventanas, para que al cerrarse queden cubiertos los intersticios y no pueda entrar por ellos el aire en las habitaciones.

Burlón, na. adj. Inclinado á decir burlas ó á hacerlas. Ú. t. c. s.

Buro. m. *pr. Ar.* **Greda.**

Buró. (Del fr. *bureau.*) m. Especie de escritorio ó papelera, con tablero para escribir.

Burra. f. **Asna.** || fig. Mujer necia, ignorante y negada á toda instrucción. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Mujer laboriosa y de mucho aguante. || **Caer** uno **de** su **burra.** fr. fig. y fam. **Caer** uno **de** su **burro.** || **Descargar la burra.** fr. fig. y fam. de que se usa para notar al que sin causa bastante rehusa el trabajo que le corresponde, echando la carga á otro. || Cierto juego de tablas entre dos, en que según los puntos que señalan los dados, se ponen todas las piezas en las seis casas, y después se van sacando, y el que primero las saca todas, gana el juego. || **Estarle** á uno una cosa **como á la burra las arracadas.** fr. fig. y fam. Sentar mal una cosa al que se la pone. || **Írsele** á uno **la burra.** fr. fig. y fam. **Írsele la lengua.** || **Jo, que te estrego, burra de mi suegro.** ref. que se aplica á los que se resienten cuando les hacen bien.

Burrada. f. Cabaña ó manada de burros. || fig. En el juego del burro, jugada hecha contra regla. || fig. y fam. **Necedad.**

Burrajear. a. **Borrajear.**

Burrajo. (De *burro.*) m. Estiércol seco de las caballerizas, con que se calientan los hornos.

Burrero. m. El que tiene ó conduce burras para vender la leche de ellas.

Burrillo. (d. de *burro.*) m. fam. **Añalejo.**

Burro. (De *borrico.*) m. **Asno,** 1.ª acep. Armazón compuesta de dos brazos que forman ángulo, y un travesaño que se puede colocar á diferentes alturas por medio de clavijas. Sirve para sujetar y tener en alto una de las cabezas del madero que se ha de serrar, haciendo descansar la otra en el suelo. || Rueda dentada de madera, con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas ó ruedas que en el torno de la seda sirven para torcerla. || Juego de naipes en que se dan tres cartas á cada jugador, se descubre la que queda encima de las que sobran para señalar el triunfo, entra el que quiere, y gana el que hace más bazas, ó parten los que las hacen iguales. Hay otros juegos con el mismo nombre. || V. **Pájaro burro.** || fig. y fam. **Asno,** 2.ª acep. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. **Burro de carga.** || fig. El que pierde en cada mano en el juego del **burro.** **cargado de letras.** fig. Persona que ha estudiado mucho y no tiene discernimiento ni ingenio. || **de carga.** fig. y fam. Hombre laborioso y de mucho aguante. || **Caer** uno **de** su **burro.** fr. fig. y fam. **Caer de** su **asno.** | **Puesto en el burro.** expr. fig. y fam. **Puesto en el borrico.**

Burrumbada. f. fam. **Barrumbada.**

Bursátil. (Del lat. *bursa*, bolsa.) adj. *Com.* Concerniente á los negocios que se hacen sobre efectos públicos.

Burujo. (De *borujo.*) m. Bulto no grande de alguna materia; como de lana muy apretada ó apelmazada. || **Borujo,** 2.ª y 3.ª aceps.

Burujón. (aum. de *burujo.*) m. Hinchazón que se hace en la cabeza por un golpe que se recibe en ella.

Busca. f. Acción de buscar. Ú. con frecuencia en los archivos y escribanías. || *Mont.* **Perro de busca.** || *Mont.* Tropa de cazadores, monteros y perros, que corre el monte para hallar ó levantar la caza.

Buscada. f. **Busca,** 1.ª acep.

Buscador, ra. adj. Que busca. Ú. t. c. s.

Buscamiento. m. ant. **Busca,** 1.ª acep.

Buscapié. m. fig. Especie que se suelta en conversación ó por escrito para dar á alguno en qué entender, ó para rastrear y poner en claro alguna cosa.

Buscapiés. m. Cohete sin varilla, que, encendido, corre por la tierra entre los pies de la gente.

Buscar. (Del lat. *poscĕre*, pedir, demandar, llamar.) a. Inquirir, hacer diligencia para hallar ó encontrar alguna cosa. || *Germ.* Hurtar rateramente ó con mañas. || **Buscársela.** fam. Ingeniarse para hallar medios de subsistencia. || **Quien busca halla.** fr. proverb. que da á entender lo que importa la inteligencia y actividad para conseguir lo que se desea.

Buscarruidos. com. fig. y fam. Persona inquieta, provocativa, que anda moviendo alborotos, pendencias y discordias. || *Mar.* Embarcación menor que iba de exploradora delante de una flota.

Buscavidas. com. fig. y fam. Persona demasiadamente curiosa en averiguar las vidas ajenas. || fig. y fam. Persona muy diligente en proporcionarse por todos los medios lícitos su subsistencia y la de su familia.

Busco. (Del fr. *busc.*) m. Umbral de una puerta de esclusa.

Buseo. (De *buscar.*) m. ant. Rastro que dejan los animales.

Buscón, na. adj. Que busca. Ú. t. c. s. || Dícese de la persona que hurta rateramente, ó estafa con malicia y socaliña. Ú. t. c. s.

Busilis. m. fam. Punto en que estriba la dificultad de que se trata. || **Dar en el busilis.** fr. fam. **Dar en el hito.**

Buso. (Del ital. *buco.*) m. ant. **Agujero,** 1.ª acep.

Búsqueda. f. **Busca,** 1.ª acep.

Busto. (Del ital. *busto.*) m. Escultura de medio cuerpo humano, sin brazos.

Bustrófedon. (Del gr. βουστροφηδόν; de βοῦς, buey, y στρέφω, volver, tornar.) m. Manera de escribir que consiste en trazar un renglón de izquierda á derecha y el siguiente de derecha á izquierda, resultando en éste invertido el orden de los caracteres. Usóso en Grecia antigua, y tomó nombre de su semejanza con los surcos que trazan los bueyes arando.

Butaca. f. Sillón de brazos, almohadillado, entapizado, cómodo y comúnmente con el respaldo echado hacia atrás. || **Luneta,** 3.ª acep.

Butifarra. (Del lat. *botŭlus*, tripa, y *farsus*, relleno.) f. Cierto embuchado que se hace principalmente en Cataluña y las Baleares. || *Per.* Pan dentro del cual se pone un trozo de jamón y un poco de ensalada. || fig. y fam. Calza ó media muy ancha, ó que no ajusta bien.

Butifarrero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer butifarras. || Persona que las vende.

Butiondo, da. adj. Hediondo, lujurioso.

Butiro. (Del lat. *butўrum;* del gr. βούτυρον.) m. ant. Manteca de vacas.

Butomeo, a. (De *butomus*, nombre lat. de un género de plantas.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas monocotiledóneas, perennes, palúdicas, á veces lechosas, con bohordo, hojas radicales, flores solitarias ó en umbela, frutos capsulares y semillas sin albumen; como el junco florido. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Butrino. m. **Buitrón,** 1.ª acep.

Butrón. m. **Buitrón.**

Buyador. m. *pr. Ar.* **Latonero,** 1.ª acep.

Buyes. m. pl. *Germ.* Naipes.

Buyo. m. Mixtura hecha con el fruto de la areca, hojas de betel y cal de conchas, que mascan los naturales del extremo Oriente.

Buz. (Del persa بوس, *buç*, beso.) m. Beso de reconocimiento y reverencia. || **Hacer uno el buz.** fr. fig. y fam. Hacer alguna demostración de obsequio, rendimiento ó lisonja.

Buzamiento. (De *buzar.*) m Inclinación de un filón ó de una capa del terreno.

Búzano. m. ant. **Buzo,** 1.ª acep. || Cierta pieza de artillería, que se usaba antiguamente.

Buzar. n. Inclinarse hacia abajo los filones metalíferos ó las capas del terreno.

Buzarda. f. *Mar.* Cada una de las piezas curvas con que se liga y fortalece la proa de la embarcación.

Buzcorona. m. Burla que se hacía dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo inflado del que la besaba.

Buzo. (Del gr. βύθιος, sumergido; de βυθός, fondo.) m. Hombre que, deteniendo por largo tiempo el aliento debajo del agua, ó conservándolo más ó menos libre por medio de aparatos que permiten la entrada del aire, saca las cosas sumergidas en el fondo, ú opera sobre ellas. || Cierta embarcación antigua. || *Germ.* Ladrón muy diestro ó que ve mucho.

Buzón. (Del ital. *buco*, agujero.) m. Conducto artificial ó canal por donde desaguan los estanques. || Agujero por donde se echan las cartas en el correo.

Buzón. (Del fr. *bouchon.*) m. Tapón de cualquier agujero para dar entrada ó salida al agua ú otro líquido.

Buzonera. (De *buzón*, 1.er art.) f. *pr. Tol.* Sumidero de patio.

Buzos (De). (De *bucca.*) m. adv. ant. **De bruces.**

C. Tercera letra, y segunda de las consonantes, del abecedario castellano. Su nombre es **ce.** Seguida inmediatamente de la *e* ó la *i*, suena como la zeda. *Cena, cifra.* En cualquiera otro caso tiene sonido fuerte, como de ka. *Cama, cola, cuba, clero, clima, crema, criba, efecto, conflicto.*

C. Letra numeral que tiene el valor de ciento en la numeración romana y de que también usamos en castellano. Cuando se le ponía una línea encima, valía cien mil. Repetida, combinada con otras letras y vuelta al revés, representa diferentes valores; v. gr.: CC, doscientos; XC, noventa; CIↃ, mil; IↃ, quinientos.

Ca. (Del lat. *quāre.*) conj. causal ant. **Porque.**

¡Ca! interj. fam. **¡Quiá!**

Cabadelante. (De *cabo* y *adelante.*) adv. m. ant. En adelante.

Cabal. (De *cabo*, extremo.) adj. Ajustado á peso ó medida. || Dícese de lo que cabe á cada uno. || fig. Completo, acabado. || adv. m. **Cabalmente.** || **Al cabal.** m. adv. ant. Cabalmente, al justo. || **Por su cabal.** m. adv. ant. Con mucho empeño, con mucho ahinco, cuanto está de su parte. || **Por sus cabales.** m. adv. Cabalmente ó perfectamente. || Por su justo precio. || Por el orden regular.

Cábala. (Del hebr. קַבָּלָה, *cabbalah*, tradición.) f. Tradición oral que entre los judíos explicaba y fijaba el sentido de la Sagrada Escritura, ya en lo moral y práctico, ya en lo místico y especulativo. || Arte vano y supersticioso practicado por los judíos que consiste en valerse de anagramas, transposiciones y combinaciones de las letras hebraicas y de las palabras de la Sagrada Escritura con el fin de descubrir su sentido. La **cábala** servía de fundamento á la astrología, la nigromancia y demás ciencias ocultas. || fig. Cálculo supersticioso para acertar ó adivinar una cosa. || fig. y fam. Negociación secreta y artificiosa.

Cabalero. (De *caballo.*) m. ant. Soldado de á caballo que servía en la guerra.

Cabalfuste. (De *caballo* y *fuste.*) m. ant. **Cabalhuste.**

Cabalgada. (De *cabalgar.*) f. Tropa de gente de á caballo que salía á correr el campo. || Servicio que debían hacer los vasallos al rey, saliendo en **cabalgada** por su orden. || Despojo ó presa que se hacía en las **cabalgadas** sobre las tierras del enemigo. || ant. **Correría,** 1.ª acep. || **doble.** La que hacía una partida, entrando dos veces en las tierras del enemigo antes de volver al lugar de donde salió.

Cabalgador, ra. m. y f. Persona que cabalga. || m. ant. **Montador,** 2.ª acep.

Cabalgadura. f. Bestia en que se cabalga o se puede cabalgar. || Bestia de carga.

Cabalgante. p. a. de **Cabalgar.** Que cabalga.

Cabalgar. m. ant. Conjunto de los arreos y arneses para andar á caballo.

Cabalgar. (Del b. lat. *cabalicare*, del lat. *caballus*, caballo.) n. Subir ó montar á caballo. U. t. c. a. || Andar ó pasear á caballo. || a. Cubrir el caballo ú otro animal á su hembra.

Cabalgata. (De *cabalgada.*) f. Reunión de muchas personas que, ya con el objeto de pasear, ya con el de divertirse en alguna función, van á caballo ó en burros. || Comparsa de jinetes.

Cabalhuste. (De *cabalfuste.*) m. Silla de montar, con un arco de madera delante y otro detrás, que ceñían al jinete hasta más arriba de la cintura, para que fuese más seguro.

Cabalista. m. El que profesa la cábala.

Cabalístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cabala. *Libro, concepto* CABALISTICO.

Cabalmente. adv. m. Precisa, justa ó perfectamente.

Cabalo. m. ant. **Caballo.**

Caballa. f. Pez del orden de los acantopterigios, muy común en los mares de España, de tres á cuatro decímetros de largo, comprimido, muy estrecho hacia la cola, de color azul y verde con rayas negras por el lomo, y de carne roja y poco estimada.

Caballaje. (De *caballo.*) m. Monta de yeguas y borricas. || Precio que se paga por ella.

Caballar. adj. Perteneciente ó relativo al caballo. || Parecido á él.

Caballear. n. fam. Andar frecuentemente á caballo.

Caballejo. m. d. de **Caballo.** || **Caballete,** 3.ª acep.

Caballerato. (De *caballero.*) m. Derecho ó título concedido por dispensa pontificia al soglar que contrae matrimonio, para percibir pensiones eclesiásticas. || La misma pensión. || Categoría intermedia entre la nobleza y el estado llano, que el rey concedía por privilegio ó gracia á los naturales de Cataluña.

Caballerear. n. Hacer del caballero.

Caballerescamente. adv. m. De modo caballeresco.

Caballeresco, ca. adj. Propio de caballero. || Perteneciente ó relativo á la caballería de los siglos medios. *Costumbres* CABALLERESCAS. || Aplícase especialmente á los libros ó composiciones poéticas en que se cuentan las empresas ó fabulosas hazañas de los antiguos paladines ó caballeros andantes.

Caballerete. m. d. de **Caballero.** || fam. Caballero joven, presumido en su traje y acciones.

Caballería. (De *caballero.*) f. Cualquier animal solípedo que, como el caballo, sirve para cabalgar en él. Llámase mayor si es mula ó caballo, y menor si es borrico. || Cuerpo de soldados, con sus respectivos caballos, que es parte de un ejército. || Cualquiera porción del mismo cuerpo. || Cualquiera de las órdenes militares que ha habido y hay en España; como la de la Banda, Santiago, Calatrava, etc. || Preeminencia y exenciones de que goza el caballero. || Instituto propio de los caballeros que hacían profesión de las armas. || Cuerpo de nobleza de una provincia ó lugar. || Conjunto, concurso ó multitud de caballeros. || Servicio militar que se hacía á caballo. || Porción que de los despojos tocaba á cada caballero en la guerra. || Porción de tierra que se repartía á los caballeros que habían contribuído á la conquista ó á la colonización de un territorio. || Suerte de tierra, que por la corona, señores ó comunidades se daba en usufructo á quien se comprometía á sostener en guerra y en paz un hombre de armas con su caballo. || Medida agraria equivalente á 60 fanegas ó á 3.863 áreas. || Medida agraria que se usa en la isla de Cuba, equivalente á 1.343 áreas. || Medida agraria que se usa en la isla de Puerto Rico, equivalente á 7.858 áreas. || Arte y destreza de manejar el caballo, jugar las armas y hacer otros ejercicios de caballero. || ant. Generosidad y nobleza de ánimo propias del caballero. || ant. Expedición militar. || *pr. Ar.* Rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acaudillaban para la guerra. || **andante.** Profesión, regla ú orden de los caballeros aventureros. || **Andarse** uno **en caballerías.** fr. fig. y fam. Hacer galanterías ó cumplimientos sin necesidad.

Caballeril. adj. ant. Perteneciente al caballero.

Caballerilmente. adv. m. ant. **Caballerosamente.**

Caballeriza. (De *caballería*.) f. Sitio ó lugar cubierto, destinado para estancia de los caballos y bestias de carga. || Conjunto de caballos ó mulas de una **caballeriza.** Conjunto de los criados y dependientes que la sirven.

Caballerizo. m. El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependientes. || **de campo,** ó **del rey.** Empleado de la servidumbre de palacio que tiene por oficio ir á caballo á la izquierda del coche del rey. || **mayor del rey.** Uno de los jefes de palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de las caballerizas de S. M., de la armería real y otras dependencias. || **Primer caballerizo del rey.** Inmediato subalterno del **caballerizo mayor,** y que en su ausencia gobierna la caballeriza de S. M.

Caballero, ra. (De *caballo*.) adj. Que cabalga (2.ª acep.). CABALLERO *en un rocín, en una mula, en un asno.* fig. Seguido de nombres regidos por la preposición *en*, que expresen actos de voluntad ó de inteligencia, como *propósito, empeño, porfía, dictamen, opinión*, etc., dícese de la persona obstinada, que no se deja disuadir por ninguna consideración. || m. Hidalgo de calificada nobleza. || El que pertenece á alguna de las antiguas órdenes de caballería, como la de Santiago, Calatrava, etc., ó á alguna de las modernas, como la de Carlos III, San Hermenegildo, etc. || El que se porta con nobleza y generosidad. || Persona de alguna consideración ó de buen porte. || Baile antiguo español. || Depósito de tierra sobrante colocado al lado y en lo alto de un desmonte. || ant. Soldado de á caballo. || *Fort.* Obra interior que se levanta sobre el terraplén de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificación. || **andante.** El que en los libros de caballería se finge que anda por el mundo buscando aventuras. || fig. y fam. Hidalgo pobre y ocioso que anda vagando de una parte á otra. || **aventurero. Caballero andante,** 1.ª acep. || **cuantioso.** Hacendado que en las costas de Andalucía y otras partes tenía obligación de mantener armas y caballos para salir á la defensa de la costa cuando la acometían los moros. || **cubierto.** Grande de España que goza de la preeminencia de ponerse el sombrero en presencia del monarca. || fig. y fam. Hombre descortés que no se descubre cuando lo reclama la urbanidad. || **de alarde.** El que tenía obligación de pasar muestra ó revista á caballo. || **de conquista.** Conquistador á quien se repartían las tierras que ganaba. || **de contía,** ó **cuantía. Caballero cuantioso.** || **de espuela dorada.** El que, siendo hidalgo, era solemnemente armado **caballero.** || **de industria,** ó **de la industria.** Hombre que, con apariencia de **caballero,** vive á costa ajena por medio de la estafa ó del engaño. || **de la jineta.** Soldado que montaba á la jineta. || **de la sierra. Caballero de sierra.** || **del hábito.** El que lo es de alguna de las órdenes militares. || **de mohatra.** Persona que aparenta ser **caballero** no siéndolo. || **Caballero de industria.** || **de premia.** El que estaba obligado á mantener armas y caballo para ir á la guerra. || **de sierra.** En algunos pueblos, guarda de á caballo de los montes. || **en plaza.** El que torea á caballo con garrocha ó rejoncillo. || **gran cruz. Gran cruz,** 2.ª acep. || **mesnadero.** Descendiente de un jefe de mesnada. || **novel.** El que aun no tenía divisa, por no haberla ganado con las armas. || **pardo.** El que, no siendo noble, alcanzaba privilegios del rey para no pechar, y gozar las preeminencias de hidalgo. || **Á caballero.** m. adv. fig. A ó desde mayor altura. || **Armar caballero** á uno. fr. Vestirle las armas otro **caballero** ó el rey, el cual le ciñe la espada con ciertas ceremonias. Hoy se observa y practica con los **caballeros** de las órdenes militares y de algunas otras, que son armados por otro de su orden. || **Artero, artero, mas non buen caballero.** ref. con que se reprende á los que en su proceder usan de alguna astucia para engañar á otro. || **De caballero á caballero.** fr. Entre **caballeros,** á estilo de **caballeros.** || **Poderoso caballero es don dinero.** fr. proverb. con que se encarece lo mucho que puede el dinero.

Caballerosamente. adv. m. Generosamente, como caballero.

Caballerosidad. f. Calidad de caballeroso. || Proceder caballeroso.

Caballeroso, sa. adj. Propio de caballeros. || Que tiene acciones propias de caballero. || V. **Manto caballeroso.**

Caballerote. m. aum. de **Caballero.** || fam. Caballero tosco y desairado en su persona.

Caballeta. (De *caballo*, por la forma.) f. **Saltón,** 3.ª acep.

Caballete. m. d. de **Caballo.** || Línea horizontal más elevada de un tejado, en la cual concurren las dos vertientes y que se cubre con tejas ú otro material. || Potro de madera, en que se daba tormento. || Madero en que se quebranta el cáñamo ó lino. || Pieza de los guadarneses que se compone de dos tablas juntas á lo largo, de modo que forme un lomo, y las cuales, elevadas sobre cuatro pies, sirven para tener las sillas de manera que no se maltraten los fustes. || Madero horizontal apoyado por cada uno de sus extremos en otros dos que forman ángulo. || **Caballón,** 1.ª acep. || Extremo ó parte más alta de la chimenea, que suele formarse de una teja vuelta hacia abajo, ó de dos tejas ó ladrillos empinados que forman un ángulo, para que no entre el agua cuando llueve, y no impida la salida del humo. || Elevación que la nariz suele tener en medio y la hace corva. || Elevación huesosa, como la de la nariz, que está entre las pechugas de las aves. || **Atifle.** *Impr.* Madero asegurado con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa de mano, donde descansa y se detiene la barra ó manubrio. || *Pint.* Especie de bastidor con tres pies y por lo común más ancho de abajo que de arriba, sobre el cual descansa el lienzo que se ha de pintar.

Caballillo. (d. de *caballo*.) m. ant. **Caballete,** 2.ª acep. || ant. **Caballón,** 1.ª acep.

Caballista. m. El que entiende de caballos y monta bien. || *pr. And.* Ladrón de á caballo.

Caballito. m. d. de **Caballo.** || **del diablo.** Insecto del orden de los neurópteros, notable por su hermoso color azul, la fuerza de sus alas y la rapidez de su vuelo.

Caballo. (Del lat. *caballus*; del gr. καβάλλης.) m. Animal solípedo, de cuello y cola poblados de crines largas y abundantes, de pelo castaño, blanco, negro, etc., ó manchado de estos ú otros colores: domestícase fácilmente y es de los más útiles al hombre, por su aplicación al tiro de carruajes, á servir de cabalgadura, á las labores agrícolas, etc. || Pieza grande del juego de ajedrez. Camina de tres en tres casas, contada como primera la en que está, y como tercera aquella donde va á parar: salva la segunda en cualquier sentido y pasa á la tercera cambiando de dirección. || En los naipes, figura que representa un **caballo** con su jinete. || **Burro,** 2.ª acep. || Hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa. || **Bubón.** || *Min.* Masa de roca estéril que intercepta el curso del filón metalífero. || pl. *Mil.* Soldados con sus correspondientes **caballos.** *El ejército tiene cinco mil* CABALLOS. *acostúmbrase con treinta* CABALLOS. || **Caballo aguililla.** En algunos países de América, cierto **caballo** muy veloz en el paso. || **albardón.** ant. **Caballo** de carga. || **bardado.** El que iba armado ó defendido con la barda. || **coraza.** ant. Coracero de á **caballo.** || **de agua. Caballo marino.** || **de aldaba. Caballo de regalo.** Llámase así por estar lo más del tiempo en la caballeriza atado á la aldaba sin trabajar. || **de batalla.** El que los antiguos guerreros y paladines se reservaban para el día del combate, por ser el más fuerte, diestro y seguro entre los que poseían. También le tienen hoy los oficiales generales y otros de alta graduación. || fig. Aquello en que sobresale el que profesa un arte ó ciencia y en que suele ejercitarse con preferencia. *La legislación testamentaria es el* CABALLO DE BATALLA *de tal abogado: tal ópera es el* CABALLO DE BATALLA *de tal cantante.* fig. Punto principal de una controversia. || **de buena boca.** fig. y fam. Persona que se acomoda fácilmente á todo, sea bueno ó malo. Dícese más comúnmente hablando de la comida. || **de Frisa,** ó **Frisia.** *Mil.* Madero de regular escuadría, cilíndrico ú ochavado, atravesado por largas púas de hierro ó estacas aguzadas, que se usa como defensa contra la caballería, y para cerrar pasos importantes. || **del diablo. Caballito del diablo.** || **de mar. Caballo marino.** || **de palo.** fig. y fam. **Caballete,** 3.ª acep. || fig. y fam. Cualquier embarcación. || **de regalo.** El que se tiene reservado para el lucimiento. || **de vapor.** Unidad de medida que expresa la potencia de una máquina, y representa el esfuerzo necesario para levantar á un metro de altura en un segundo 75 kilogramos de peso; lo cual equivale á 75 kilográmetros. || **ligero.** El que no lleva armas defensivas, y por eso se revuelve y maneja con más facilidad y ligereza. || **marino. Hipopótamo.** || Pez del orden de los lofobranquios, que habita en los mares de España, de quince á veinte centímetros de largo, con el cuerpo comprimido, de siete lados y cubierto de tubérculos duros, la cola igualmente comprimida, de cuatro lados y más larga que el cuerpo, y la cabeza prolongada y erguida como la del **caballo.** || **mulero.** El aficionado á mulas, y que se enciende demasiado con ellas. || **padre.** El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas. || **recelador.** El destinado para incitar las yeguas. || **Á caballo.** m. adv. Montado en una caballería. || **Á caballo presentado,** ó **regalado, no hay que mirarle el diente.** ref. con que se da á entender que las cosas que nada cuestan pueden admitirse sin inconveniente aunque tengan algún defecto ó falta. || **Á mata caballo.** m. adv. Atropelladamente, muy de prisa. || **Caballo que alcanza, pasar querría.** ref. con que se denota que por lo común aspiramos á más de lo que hemos conseguido. || **Caer uno bien,** ó **mal, á caballo.** fr. fig. y fam. Estar airoso á **caballo** y manejarle con garbo, ó al contrario. || **De caballo de regalo á rocín de molinero.** expr. fig. que se dice del que pasa de la prosperidad á la desgracia. || **De caballos.** m. adv. ant. **Á caballo.** || **El caballo harto no es comedor.** ref. **El buey harto no es comedor.** || **Eso queremos los de á caballo, que salga el toro.** ref. que explica el deseo que tiene alguno de lo que mira como útil, aunque á costa de alguna dificultad ó peligro. || **Montar** uno **á caballo.** fr. Montar en una caballería. || **Poner** á uno **á caballo.** fr. Empezar á enseñarle y á adestrarle en el arte ó habilidad de andar á **caballo.** || **Ponerse** uno **bien,** ó **mal, en un caballo.** fr. **Caer bien,** ó **mal, á caballo.** || **Sacar** uno **bien,** ó **limpio, el caballo.** fr. En el manejo de caballería, y particularmente en las corridas de toros, salir del lance ó de la suerte sin que el **caba-**

llo padezca, y siguiendo la mano y el paso que enseñan las reglas del manejo.‖ fig. Salir bien de una disputa, empeño ó acusación.‖ fig. Hacer una cosa difícil ó peligrosa, evitando todo daño. ‖ **Si el caballo tuviese bazo y la paloma hiel, toda la gente se avendría bien.** ref. que enseña que no podrá tener buen trato y correspondencia el que no contemporice con los afectos ó inclinaciones de los demás.‖ **Subir** uno **á caballo.** fr. **Montar á caballo.**

Caballón. (aum. de *caballo.*) m. Lomo de tierra arada que queda entre surco y surco.‖ El que se hace en las huertas con el azadón para plantar las hortalizas ó aporcarlas.‖ El que se dispone para contener las aguas ó darles dirección en los riegos.

Caballuelo. m. d. de **Caballo.**

Caballuno, na. adj. Perteneciente ó semejante al caballo.

Cabaña. (Del célt. *caban.*) f. Casilla tosca y rústica, hecha en el campo para recogerse los pastores ó los guardas.‖ Número considerable de ovejas de cría.‖ Recua de caballerías que se emplea en portear granos.‖ En el juego de billar, espacio dividido por una raya á la cabecera de la mesa, desde el cual juega el que tiene bola en mano.‖ *Pint.* Cuadro ó país en que hay pintadas **cabañas** de pastores con aves y animales domésticos. ‖ **real.** Conjunto de ganado trashumante propio de los ganaderos que componían el Concejo de la Mesta.

Cabañal. adj. Dícese del camino ó vereda por donde pasan las cabañas. ‖ m. Población formada de cabañas.

Cabañería. (De *cabañero.*) f. Ración de pan, aceite, vinagre y sal que se da á los pastores para mantenerse una semana.

Cabañero, ra. adj. Perteneciente á la cabaña (1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.). ‖ m. El que cuida de la cabaña (2.ª y 3.ª aceps.).

Cabañil. adj. Perteneciente á las cabañas de los pastores. ‖ V. **Mula cabañil.** ‖ m. El que cuida de las cabañas de mulas con que se portean granos durante el verano.

Cabañuela. f. d. de **Cabaña.** ‖ Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los veinticuatro primeros días de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer en cada mes del año siguiente.

Cabaza. (De *capa.*) f. ant. Manto largo ó gabán.

Cabción. f. ant. **Caución.**

Cabdal. (Del lat. *capitālis;* de *caput, capitis,* cabeza.) adj. ant. **Principal,** 1.ª acep. Decíase de las insignias ó banderas que llevaban los caudillos. ‖ ant. **Caudaloso,** 1.ª acep. ‖ m. ant. **Caudal.**

Cabdellador. m. ant. **Caudillo.**

Cabdellar. a. ant. **Cabdillar.**

Cabdiello. m. ant. **Cabdillo.**

Cabdillamiento. m. ant. **Acaudillamiento.**

Cabdillar. a. ant. **Acaudillar.**

Cabdillazgo. m. ant. Empleo de caudillo.

Cabdillo. m. ant. **Caudillo.**

Cabe. (De *caber.*) m. Golpe de lleno que en el juego de la argolla da una bola á otra, impelida de la pala, de forma que llegue al remate del juego, con que se gana raya. ‖ **á paleta. Cabe de paleta.** ‖ **de pala.** fig. y fam. Ocasión ó lance que impensadamente se ofrece para lograr lo que se desea. ‖ **de paleta.** En el juego de la argolla, suerte que consiste en quedar las dos bolas á tal distancia, que á lo menos cabe entre ellas la pala con que se juega. ‖ **Dar un cabe.** fr. fig. y fam. Causar un perjuicio ó menoscabo. DAR UN CABE *al bolsillo, ó la hacienda.*

Cabe. (De *cabo,* orilla, borde.) prep. ant. Cerca de, junto á. Ú. aún en lenguaje poét.

Cabear. a. ant. Poner cabos, extremos, puntas ó vivos.

Cabeceado. (De *cabecear.*) m. Mayor grueso que se daba en la parte superior al palo de algunas letras, como la *b* ó la *d.*

Cabeceador. m. ant. **Testamentario.**

Cabeceamiento. m. **Cabeceo.**

Cabecear. n. Mover ó inclinar la cabeza ya á un lado, ya á otro, ó moverla con frecuencia hacia adelante. ‖ Mover la cabeza de un lado á otro en demostración de que no se asiente á lo que se oye ó se pide. ‖ Dar cabezadas, ó inclinar la cabeza hacia el pecho cuando uno se va durmiendo. ‖ Mover los caballos con frecuencia la cabeza de alto á bajo.‖ Hacer la embarcación un movimiento de proa á popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra.‖ Moverse demasiado hacia adelante y hacia atrás la caja de un carruaje. ‖ Inclinarse á una parte ó á otra lo que debía estar en equilibrio, como el peso ó tercio de una carga. ‖ a. Dar á los palos de las letras el cabeceado. ‖ Echar un poco de vino añejo en las cubas ó tinajas del nuevo para darle más fuerza. ‖ Poner los encuadernadores cabezadas á un libro.‖ Coser en los extremos de las esteras ó ropas unas listas ó guarniciones que, cubriendo la orilla, la hagan más fuerte y de mejor vista.‖ Poner de nuevo pie á las calcetas.‖ *Agr.* Dar los surcos de cabecera.

Cabeceo. m. Acción y efecto de cabecear.

Cabecera. (De *cabeza.*) f. Principio ó parte principal de algunas cosas. ‖ Parte superior ó principal de un sitio en que se juntan varias personas, y en donde se sientan las más dignas y autorizadas. *La* CABECERA *del tribunal, del estrado.* ‖ Parte superior de la cama, donde se ponen las almohadas. ‖ Tabla ó barandilla que se suele poner á la parte superior de la cama para que no se caigan las almohadas. ‖ Tratándose de la mesa, principal y más honorífico asiento de ella, que es por lo común el que está más distante de la entrada de la pieza. ‖ Origen de un río. ‖ Punto fortificado de un puente. ‖ Capital ó población principal de una nación, provincia, territorio ó distrito. ‖ Grabado que en los libros impresos suele ponerse al principio de cada capítulo. ‖ Cada uno de los dos extremos del lomo de un libro.‖ **Almohada,** 1.ª acep.‖ ant. Cabeza ó principio de un escrito. ‖ ant. Albacea ó testamentario.‖ ant. Oficio de albacea. ‖ ant. Capitán ó cabeza de un ejército, provincia ó pueblo. ‖ *Mín.* Jefe de una cuadrilla de barreneros.‖ **Asistir,** ó **estar,** uno **á la cabecera del enfermo.** fr. Asistirle continuamente para todo lo que necesita.

Cabecero, ra. adj. ant. **Cabezudo.**‖ m. ant. **Cabeza de casa.** ‖ ant. **Albacea.**

Cabeciancho, cha. adj. De cabeza ancha.

Cabecilla. (f. d. de *cabeza.*) com. fig. y fam. Persona de mal porte, de mala conducta ó de poco juicio. ‖ m. Jefe de rebeldes.

Cabedero, ra. adj. ant. Que tiene cabida.

Cabellado, da. adj. ant. **Cabelludo.**

Cabelladura. f. ant. **Cabellera.**

Cabellar. n. Echar cabello. Ú. t. c. r.‖ Ponérselo postizo. Ú. t. c. r.

Cabellejo. m. d. de **Cabello.**

Cabellera. (De *cabello.*) f. El pelo de la cabeza, especialmente el largo y tendido sobre la espalda. ‖ Pelo postizo. ‖ Ráfaga luminosa de que aparece rodeado el cometa crinito.

Cabello. (Del lat. *capillus.*) m. Cada uno de los pelos que nacen en la cabeza. ‖ Conjunto de todos ellos.‖ pl. Nervios que tienen los carneros en las agujas. ‖ Barbas de la mazorca del maíz. ‖ **Cabello, ó cabellos, de ángel.** Dulce de almíbar que se hace con la cidra cayote. ‖ **merino.** El crespo y muy espeso.‖ **Asirse** uno **de un cabello.** fr. fig. y fam. Aprovecharse ó valerse de cualquier pretexto para conseguir sus deseos. ‖ **Cabellos y cantar no cumplen ajuar,** ó **no es buen ajuar.** ref. que denota que la mujer atenta principalmente á componerse y divertirse no es la más á propósito para atender á las necesidades ni al buen manejo de la casa. ‖ **Cada cabello hace su sombra en el suelo.** ref. que aconseja no despreciar ninguna cosa por pequeña que sea. ‖ **Cortar** uno **un cabello en el aire.** fr. fig. Tener gran perspicacia ó viveza en comprender las cosas, por dificultosas que sean. ‖ **En cabello.** m. adv. Con el **cabello** suelto.‖ **En cabellos.** m. adv. Con la cabeza descubierta y sin adornos. ‖ **Estar** uno **colgado de los cabellos.** fr. fig. y fam. Estar con sobresalto, duda ó temores esperando el fin de algún suceso. ‖ **Estar** una cosa **pendiente de un cabello.** fr. fig. y fam. Estar en riesgo inminente. ‖ **Hender** uno **un cabello en el aire.** fr. fig. **Cortar un cabello en el aire.** ‖ **Llevar** á uno **en un cabello.** fr. fig. y fam. con que se denota la facilidad que hay de inclinar á lo que se quiere al que es muy dócil. ‖ **Llevar** á uno **de,** ó **por, los cabellos.** fr. fig. Llevarle contra su voluntad ó con violencia.‖ **No faltar un cabello.** fr. fig. y fam. No faltar la parte más pequeña de alguna cosa. ‖ **No montar un cabello** una cosa. fr. fig. y fam. Ser de muy poca importancia. ‖ **Partir** uno **un cabello en el aire.** fr. fig. **Cortar un cabello en el aire.** ‖ **Ponérsele ahogar** á uno **con un cabello.** fr. fig. y fam. Estar muy acongojado y falto de espíritu. ‖ **Ponérsele** á uno **los cabellos de punta,** ó **tan altos.** fr. Erizársele ó levantársele por algún susto, espanto ó terror. ‖ **Tirar** á uno **de,** ó **por, los cabellos.** fr. fig. **Llevar** á uno **de,** ó **por, los cabellos.** ‖ **Tocar** á uno **en un cabello.** fr. fig. Ofenderle en cosa muy leve.‖ **Traer** una cosa **por los cabellos.** fr. fig. Aplicar con violencia alguna autoridad, sentencia ó suceso á una materia con la cual no tiene relación ni conexión. ‖ **Un cabello hace su sombra en el suelo.** ref. **Cada cabello hace su sombra en el suelo.**

Cabelloso, sa. adj. ant. **Cabelludo.**

Cabelludo, da. adj. De mucho cabello.‖ Aplícase á la fruta ó planta poblada de hebras largas y vellosas. ‖ V. **Cuero cabelludo.**

Cabelluelo. m. d. de **Cabello.**

Caber. (Del lat. *capĕre,* coger.) n. Poder contenerse una cosa dentro de otra. ‖ Tener lugar ó entrada. ‖ Tocarle á uno ó pertenecerle alguna cosa. ‖ ant. **Admitir.** ‖ ant. Tener parte en alguna cosa ó concurrir á ella.‖ a. Coger, tener capacidad.‖ ant. Comprender, entender. ‖ **No cabe más.** expr. con que se da á entender que una cosa ha llegado en su línea al último punto. ‖ **No caber en** uno alguna cosa. fr. fig. y fam. No ser capaz de ella. ‖ **No caber** uno **en** sí. fr. fig. Tener mucha soberbia y vanidad. ‖ **Todo cabe.** fr. fig. Todo es posible ó puede suceder. ‖ **Todo cabe en** fulano. fr. fig. y fam. que da á entender ser alguno capaz de cualquiera acción mala.

Cabero. m. En Andalucía baja, el que tiene por oficio echar cabos, mangos ó astiles á las herramientas de campo, como azadas, azadones, escardillos, etc., y hacer otras de madera, como rastrillos, aijadas ú horcas.

Cabero, ra. (De *cabo,* fin.) adj. ant. **Último,** 2.ª acep.

Cabestraje. m. Conjunto de cabestros.‖ Agasajo que se hace á los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida.‖ ant. Acción de encabestrar (1.ª acep.).

Cabestrante. m. **Cabrestante.**

Cabestrar. a. Echar cabestros á las bestias que andan sueltas.‖ n. Cazar con buey de cabestrillo.

Cabestrear. n. Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro.

Cabestrería. f. Taller donde se hacen cabestros y otras obras de cáñamo, como cuerdas, jáquimas, cinchas, etc. || Tienda donde se venden.

Cabestrero, ra. adj. *pr. And.* Aplícase á las caballerías que empiezan á dejarse llevar del cabestro. *Potro* CABESTRERO. || m. El que hace cabestros y otras obras de cáñamo. || El que los vende.

Cabestrillo. (d. de *cabestro.*) m. Banda ó aparato pendiente del hombro para sostener la mano ó el brazo lastimados. || Cadena delgada de oro, plata ó aljófar que se traía al cuello por adorno.

Cabestro. (Del lat. *capistrum.*) m. Ramal ó cordel que se ata á la cabeza ó al cuello de la caballería para llevarla ó asegurarla. || Buey manso que suele llevar cencerro y sirve de guía en las toradas. || **Cabestrillo,** 2.ª acep. || **Llevar, ó traer, del cabestro** á uno. fr. fig. y fam. **Llevarle, ó traerle, de los cabezones.**

Cabete. (De *cabo,* extremo.) m. **Herrete.**

Cabeza. (Del lat. *caput.*) f. Parte superior del cuerpo del hombre y superior ó anterior del de muchos animales, que contiene el encéfalo y los principales órganos de los sentidos. || Parte superior de ella, que empieza desde la frente y ocupa todo el casco. || Principio ó una y otra extremidad de alguna cosa. *Las* CABEZAS *de una viga, las de un puente.* || Parte superior del clavo, en donde se dan los golpes para clavarlo. || Parte superior del corte de un libro. || Parte superior del armazón de madera y barrotes de hierro á que va sujeta la campana. || Cumbre ó parte más elevada de un monte ó sierra. || fig. Manantial, origen, principio. || fig. Juicio, talento y capacidad. *Pedro es hombre de buena* CABEZA, *es gran* CABEZA. || Superior, jefe que gobierna, preside ó acaudilla una comunidad, corporación ó muchedumbre. || Jefe principal de una familia que vive reunida. || fig. **Persona,** 1.ª acep. || fig. **Res.** || **Capital,** 3.ª acep. || ant. **Capítulo,** 6.ª acep. || ant. **Encabezamiento.** || pl. Juego que consiste en poner en el suelo ó en un palo tres ó cuatro simulacros de **cabeza** humana ó de animales, y enristrarlas con espada ó lanza, ó herirlas con dardo ó pistola, pasando corriendo á caballo. || **Cabeza de ajos.** Conjunto de los bulbos que forman la raíz de la planta llamada ajo, cuando están todavía reunidos formando un solo cuerpo. || **de barangay.** Jefe de un barangay, encargado de cobrar el tributo y demás contribuciones que paga cada individuo, de procurar que los varones presten servicios comunales y de vigilar para que sean laboriosos y observen buena conducta. Este cargo, hereditario y noble antes del descubrimiento de Filipinas, hoy es electivo, y necesita confirmación del gobierno central de las islas. || **de casa.** El que, por legítima descendencia del fundador, tiene la primogenitura y hereda todos sus derechos. || **de chorlito.** fig. y fam. Persona de poco juicio. || **de fierro.** ant. **Testa de ferro.** || **de ganado mayor. Cabeza mayor,** 2.ª acep. || **de hierro.** fig. Persona terca y obstinada en sus opiniones. || fig. La que no se cansa ni fatiga por mucho tiempo, aunque continuamente se ocupe en algún trabajo mental. || **de la Iglesia.** Atributo ó título que se da al papa respecto de la Iglesia universal. || **del Dragón.** *Astron.* **Nodo boreal.** || **de linaje. Cabeza de casa.** || **de olla.** Substancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla. || **de partido.** Ciudad ó villa principal de un territorio, que comprende distintos pueblos dependientes de ella en lo judicial y gubernativo. || **de perro. Celidonia menor.** || **de proceso.** Auto de oficio que provee el juez mandando averiguar el delito en causas criminales. || **de tarro.** fig. y fam. Persona que tiene grande la **cabeza.** || fig. y fam. Persona necia. || **de testamento.** Principio de él hasta donde empieza la parte dispositiva. || **mayor.** La de algún linaje ó familia. || El buey, el caballo, ó la mula respecto del carnero ó la cabra. || **menor.** El carnero ó la cabra respecto del buey, el caballo ó la mula. || **moruna.** La del caballo de color claro, que la tiene negra. || **redonda.** fig. y fam. Persona de rudo entendimiento y que no puede comprender las cosas. *No es esto para* CABEZAS REDONDAS. || **torcida.** fig. y fam. Persona hipócrita. || **vana.** fig. y fam. La que está débil ó flaca por enfermedad ó demasiado trabajo. || **Mala cabeza.** fig. y fam. Persona que procede sin juicio ni consideración. || **Abrir la cabeza.** fr. fig. y fam. **Descalabrar,** 1.ª acep. || **Alzar cabeza** uno. fr. fig. y fam. Salir de la pobreza ó desgracia en que se hallaba. || fig. y fam. Recobrarse ó restablecerse de una enfermedad. || **Andársele** á uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Estar perturbado ó débil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve á su alrededor. || fig. y fam. Estar amenazado de perder la dignidad ó empleo. || **Bajar** uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda. || fig. y fam. Conformarse, tener paciencia cuando no hay otro remedio. || **Cabeza loca no quiere toca.** ref. con que se moteja á la persona que, fuera de ocasión, lleva descubierta la **cabeza.** || Empléase también para dar á entender que la persona de poco juicio no se sujeta á regla ó método alguno. || **Cargársele** á uno **la cabeza.** fr. Sentir en ella pesadez ó entorpecimiento. || **Casarme quiero; comeré cabeza de olla y sentarme he primero.** réf. que denota las ventajas que consigue el que es **cabeza de familia.** || **Dar uno con la cabeza en las paredes.** fr. fig. y fam. Precipitarse en un negocio con daño suyo. || **Dar uno de cabeza.** fr. fig. y fam. Caer de su fortuna ó autoridad. || **Dar en la cabeza** á uno. fr. fig. Frustrar sus designios, vencerle. || ant. fig. Porfiar indiscretamente. || **De cabeza.** m. adv. **De memoria.** Ú. con los verbos *aprender, hablar, tomar,* etc. || **Dejar** una cosa **en cabeza de mayorazgo.** fr. Vincularla. || **De mi cabeza, de su cabeza,** etc. expr. De propio ingenio ó invención. || **Descomponérsele** á uno **la cabeza.** fr. Turbársele á uno la razón, ó perder el juicio. || **Doblar** uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. **Bajar la cabeza.** || **Dolerle** á uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Estar próximo á caer de su privanza y autoridad. || **Do no hay cabeza raída, no hay cosa cumplida.** ref. que advierte que los eclesiásticos son por lo regular el amparo de sus familias. || **Echar de cabeza.** fr. *Agr.* Tratándose de vides y otras plantas, enterrarlas sin cortarlas de las cepas para que arraiguen, y poderlas después transplantar. || **En cabeza de mayorazgo.** loc. fig. y fam. con que se pondera la dificultad que uno tiene en desprenderse de alguna cosa por la mucha estimación que hace de ella. || **Encajársele** á uno **en la cabeza** alguna cosa. fr. Afirmarse en el dictamen ó concepto que tiene hecho de ella, y perseverar en él con obstinación. || **Escarmentar** uno **en cabeza ajena.** fr. Tener presente el suceso trágico ajeno para evitar la misma suerte. || **Estar una cosa en cabeza de mayorazgo.** fr. Estar vinculada. || **Flaco de cabeza.** expr. Se dice de la persona poco firme en sus juicios é ideas. || **Hacer** uno **cabeza.** fr. Ser el principal en un negocio. || ant. Hacer frente á los enemigos. || **Hacer** uno **cabeza de bobo.** fr. fig. y fam. **Ser cabeza de bobo.** || **Henchir** á uno **la cabeza de viento.** fr. fig. y fam. Adularle, lisonjearle, llenarle de vanidad. || **Hundir de cabeza.** fr. *Agr.* **Echar de cabeza.** || **Ir** uno **cabeza abajo.** fr. fig. y fam. Decaer, arruinarse por grados. || **Írsele** á uno **la cabeza.** fr. fig. Perturbarse el sentido ó la razón. || fig. **Andársele** á uno **la cabeza.** || **La cabeza, blanca, y el seso, por venir.** ref. que reprende á los que, siendo ya ancianos, proceden en sus acciones sin juicio ni madurez. || **Levantar cabeza** uno. fr. fig. y fam. **Alzar cabeza.** || **Levantar** uno **de** su **cabeza** alguna cosa. fr. fig. y fam. Fingirla ó inventarla. || **Llenar** á uno **la cabeza de viento.** fr. fig. y fam. **Henchir** á uno **la cabeza de viento.** || **Llevar** uno **en la cabeza.** fr. fig. y fam. Recibir daño ó perjuicio en vez de lo que pretendía. || **Más vale ser cabeza de ratón, que cola de león.** ref. que denota que es más apreciable ser el primero, y mandar en una comunidad ó cuerpo, aunque pequeño, que ser el último en otra mayor. || **Meter** uno **la cabeza en alguna parte.** fr. fig. y fam. Conseguir introducirse ó ser admitido en ella. || **Meter** uno **la cabeza en un puchero.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que ha padecido equivocación en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad. || **Meter** á uno **en la cabeza** alguna cosa. fr. fig. y fam. Persuadirle de ella eficazmente. || fig. y fam. Hacérsela comprender ó enseñársela, venciendo con trabajo su torpeza ó ineptitud. || **Meterse uno de cabeza.** fr. fig. y fam. Entrar de lleno en un negocio. || **Metérsele** á uno **en la cabeza** alguna cosa. fr. fig. y fam. Figurársela con poco ó ningún fundamento y obstinarse en considerarla cierta ó probable. || fig. y fam. Perseverar en un propósito ó capricho. || **No haber donde volver la cabeza.** fr. fig. **No tener donde volver la cabeza.** || **No levantar** uno **cabeza.** fr. fig. Estar muy atareado, especialmente en leer ó escribir. || fig. No acabar de convalecer de una enfermedad, padeciendo frecuentes recaídas. || fig. No poder salir de la pobreza ó miseria. || **No tener** uno **donde volver la cabeza.** fr. fig. No encontrar auxilio, carecer de todo favor y amparo. || **Otorgar** uno **de cabeza.** fr. Bajarla para decir que sí. || **Pasarle** á uno una cosa **por la cabeza.** fr. fig. y fam. Antojársele, imaginarla. || **Pasársele** á uno **la cabeza.** fr. Resfriarse. || **Perder** uno **la cabeza.** fr. fig. Faltarle la razón ó el juicio por algún accidente. || **Podrido de cabeza.** expr. ant. fig. **Loco,** 1.ª acep. || ant. fig. **Necio.** || **Poner** una cosa **en cabeza de mayorazgo.** fr. **Dejarla en cabeza de mayorazgo.** | **Poner** uno **sobre la cabeza** alguna cosa. fr. Tratándose de bulas, breves, despachos reales, etc., ponerlos sobre su **cabeza** el que los recibe, en señal de respeto y reverencia. || fig. Hacer grandísima estimación de alguna cosa. || **Ponérsele** á uno **en la cabeza** alguna cosa. fr. Ofrecerse á su imaginación sin antecedente ni motivo. || **Por su cabeza.** m. adv. Por su dictamen, sin consultar ni tomar consejo. || **Quebrantar** á uno **la cabeza.** fr. fig. Humillar su soberbia, sujetarle. || fig. Cansarle y molestarle con pláticas y conversaciones necias, porfiadas ó pesadas. || **Quebrarle** á uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Atormentarlo, aturdirlo. || **Quebrarse** uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Hacer ó solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia ó empeño, ó buscarla con mucha solicitud, especialmente cuando es difícil ó imposible su logro. || **Quebrásteme la cabeza, y ahora me untas el casco.** ref. que nota al que con adulación ó lisonja quiere curar el grave daño que antes ha hecho contra el mismo sujeto. || **Quitar** á uno **de la cabeza** alguna cosa. fr. fig. y fam. Disuadirle del concepto que había formado ó del ánimo que tenía. || **Romper** á uno **la cabeza.** fr. Descalabrarle ó herirle en ella. || fig. y fam. Molestarle y fatigarle con discursos impertinentes. || **Romperse** uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. Cansarse ó fatigarse mucho con el estudio ó investigación de alguna cosa. || **Sa-**

car uno **de** su **cabeza** alguna cosa. fr. fig. y fam. **Levantarla de su cabeza.** || **Sacar la cabeza.** fr. fig. y fam. Manifestarse ó dejarse ver alguno ó alguna cosa que no se había visto en algún tiempo. *Empiezan las viruelas ó* SACAR LA CABEZA. || fig. y fam. Gallear, empezar á atreverse á hablar ó hacer alguna cosa el que estaba antes abatido ó tímido. || **Sentar uno la cabeza.** fr. fig. y fam. Hacerse juicioso y moderar su conducta el que era turbulento y desordenado. || **Ser** uno **cabeza de bobo.** fr. fig. y fam. Tomar pie ó pretexto de una cosa para abonar de este modo actos vituperables. || **Subirse** una cosa **á la cabeza.** fr. Ocasionar aturdimiento los vapores del vino, tabaco, etc. || **Tener** uno **la cabeza á las once,** ó **á pájaros.** fr. fig. y fam. No tener juicio. || fig. y fam. Estar distraído. || **Tener** uno **mala cabeza.** fr. fig. y fam. Proceder sin juicio ni consideración. || **Tocado de la cabeza.** expr. fig. y fam. Dícese de la persona que empieza á perder el juicio. || **Torcer** uno **la cabeza.** fr. fig. y fam. **Enfermar,** 1.ª acep. || fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Tornar** uno **cabeza** á alguna cosa. fr. fig. Tener atención ó consideración á ella. || **Traer** uno **sobre su cabeza** á una persona ó cosa. fr. fig. **Ponerla sobre la cabeza,** 2.ª acep. || **Vestirse por la cabeza** una persona. fr. fig. y fam. Ser del sexo femenino. || **Volvérsele** á uno **la cabeza.** fr. **Perder la cabeza.**

Cabezada. f. Golpe dado con la cabeza. || El que se recibe en ella, chocando con un cuerpo duro. || Cada movimiento ó inclinación que hace con la cabeza el que, sin estar acostado, se va durmiendo. || Inclinación de cabeza, como saludo de mera cortesía. || Movimiento que hace la embarcación al impulso de las olas, bajando alternativamente la proa y la popa. || Correaje que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, al que está unido el ramal. || Guarnición de cuero ó seda que se pone á las caballerías en la cabeza, y sirve para afianzar el bocado. || Cordel con que los encuadernadores cosen las cabeceras de los libros. || En las botas, cuero que cubre el pie. || Parte más elevada de un terreno. || **potrera.** La de cáñamo que se pone á los potros. || **Dar cabezadas.** fr. fam. Inclinar repetidas veces la cabeza el que está sentado, cuando dormita ó se deja vencer del sueño. || **Darse** uno **de cabezadas.** fr. fig. y fam. Fatigarse en inquirir ó averiguar alguna cosa sin poder dar con ella. || **Darse** uno **de cabezadas por las paredes.** fr. fig. y fam. **Darse contra las paredes.**

Cabezador. m. ant. **Cabezalero,** 1.ª acep.

Cabezaje. m. ant. Ajuste ó derecho por cabeza. || **Á cabezaje.** m. adv. ant. Por cabezas.

Cabezal. m. Almohada pequeña, comúnmente cuadrada ó cuadrilonga, en que se reclina la cabeza. || Pedazo de lienzo con varios dobleces, que se pone sobre la cisura de la sangría, y que en cirugía sirve también para otros usos análogos. || Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. || Colchoncillo angosto de que usan los labradores para dormir en los escaños ó poyos junto á la lumbre. || En los coches, parte que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados, con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra, y de la telera.

Cabezalejo. m. d. de **Cabezal.**

Cabezalería. f. ant. **Albaceazgo.**

Cabezalero, ra. m. y f. **Testamentario.** || Persona que en Galicia hace cabeza entre los que llevan foro, y cobra y paga el canon por todos, entendiéndose con el dueño.

Cabezazo. m. **Cabezada,** 1.ª acep.

Cabezo. (De *cabeza.*) m. Cerro alto ó cumbre de una montaña. || Montecillo aislado. || **Cabezón,** 4.ª acep. || *Mar.* Roca de cima redonda que sobresale del agua ó dista poco de la superficie de ésta.

Cabezón, na. adj. fam. **Cabezudo,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. s. || m. aum. de **Cabeza.** || Padrón ó lista de los contribuyentes y contribuciones, y escritura de obligación de la cantidad que se ha de pagar de alcabala y otros impuestos. || Lista de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa, y, rodeando el cuello, se asegura con unos botones ó cintas. || Abertura que tiene cualquier ropaje para poder sacar la cabeza. || **Cabezón de serreta.** || ant. **Encabezamiento.** || **de cuadra. Cabezada,** 6.ª acep. || **de serreta.** Media caña de hierro en forma de media luna, con dientecillos ó puntas: en cada extremo tiene una charnela y dos hendeduras, la primera para el montante, la segunda para la sobarba. La media luna se prolonga por su parte exterior hasta formar ángulo recto con los lados de aquélla, y en el centro y en los extremos tiene tres argollitas, fijas las de las puntas, y movible la del centro. El **cabezón** se coloca en la ternilla de la nariz del caballo. || **Llevar,** ó **traer, de los cabezones** á uno. fr. fig. y fam. Llevarle adonde se quiere ó contra su voluntad.

Cabezorro. m. aum. fam. Cabeza grande y desproporcionada.

Cabezota. f. aum. de **Cabeza.** || com. fam. Persona que tiene la cabeza muy grande. || fig. y fam. Persona terca, testaruda. Ú. t. c. adj.

Cabezudo, da. adj. Que tiene mucha cabeza. || fig. y fam. Terco, obstinado. || *Agr.* V. **Sarmiento cabezudo.** || m. **Mújol.**

Cabezuela. f. d. de **Cabeza.** || Harina más gruesa que sale del trigo después de sacada la flor. || Planta perenne de la familia de las compuestas, de diez á doce decímetros de altura, con tallo anguloso, ramos mimbreños y velludos, hojas aserradas, ásperas y erizadas, y flores blancas ó purpúreas con los cálices cubiertos de espinas muy pequeñas. Es indígena de España y se emplea para hacer escobas. || Botón de la rosa, de que se saca en las boticas un agua destilada. || com. fig. y fam. Persona de poco juicio. || *Bot.* Conjunto esférico ó hemisférico de flores con pedúnculo muy corto ó sentadas sobre un eje deprimido y ensanchado.

Cabezuelo. m. d. de **Cabezo.**

Cabida. (De *caber.*) f. Espacio ó capacidad que tiene una cosa para contener otra. || **Tener uno cabida,** ó **gran cabida, con** alguna persona, ó **en** alguna parte. fr. fig. Tener valimiento.

Cabido, da. (De *caber.*) adj. ant. Bien admitido, estimado. || En la orden de San Juan, decíase del caballero ó freile que por opción ó derecho disfrutaba ó beneficiaba una encomienda. || m. Mojón ó término.

Cabila. (Del ár. قَبِيلَة, *cabíla,* tribu.) f. Cada una de las tribus de Berbería que habitan en la región del Atlas.

Cabildada. f. fam. Resolución atropellada é imprudente de una comunidad ó cabildo.

Cabildear. (De *cabildo.*) n. Gestionar con actividad y maña para ganar voluntades en un cuerpo colegiado ó corporación.

Cabildeo. m. Acción y efecto de cabildear.

Cabildero. m. El que cabildea.

Cabildo. (Del lat. *capitŭlum.*) m. Cuerpo ó comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral ó colegial. || En algunos pueblos, cuerpo ó comunidad que forman los eclesiásticos que hay con privilegio para ello. || **Ayuntamiento,** 3.ª acep. || Junta celebrada por un **cabildo.** || Sala donde se celebra. || Capítulo que celebran algunas religiones para elegir sus prelados y tratar de su gobierno. || Junta de hermanos de ciertas cofradías, aunque sean legos.

Cabilla. (De *clavícula,* clavito.) f. V. **Hierro cabilla.** || *Mar.* Barra redonda de hierro, de seis ú ocho centímetros de grueso, con la que se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construcción de los buques. || *Mar.* Cada una de las barritas de madera ó de metal, que sirven para asegurar los remos, para manejar la rueda del timón, para amarrar los cabos de labor, etc.

Cabillero. m. *Mar.* Tabloncillo con agujeros, donde se colocan las cabillas para amarrar los cabos.

Cabillo. (d. de *cabo.*) m. **Pezón,** 1.ª acep.

Cabillo. m. ant. **Cabildo.**

Cabimiento. m. **Cabida.** || En la religión de San Juan, opción ó derecho que por antigüedad tenían los caballeros y freiles para obtener las encomiendas ó beneficios de ella. || **Tener cabimiento.** fr. Hablando de juros, caber ó tener lugar en el valor de la renta sobre que están consignados.

Cabio. m. *Arq.* Madero menor que la carrera, sobre el cual van asentados los maderos de suelo. || *Arq.* Madero de suelo, más grueso que los demás del entramado, que cierra de cada lado la caja de una chimenea y lleva ensamblado el brochal. || *Arq.* **Cabrio,** 1.ª acep.

Cabío. m. *Arq.* Travesaño superior é inferior que con los largueros forman el marco de las puertas ó ventanas.

Cabizbajo, ja. adj. Dícese de la persona que tiene la cabeza inclinada hacia abajo por abatimiento, tristeza ó cuidados graves.

Cable. (Del lat. *capŭlus,* cuerda.) m. *Mar.* Maroma muy gruesa, á que está asida el ancla principal de la nave. || *Mar.* Medida de ciento y veinte brazas. || **de alambre.** El construído con alambres arrollados en espiral. || **de cadena.** *Mar.* Cadena gruesa de hierro, cada uno de cuyos eslabones tiene enmedio un dado, que forma dos ojos ó agujeros, para que no pueda enredarse ni hacer cocas. || **eléctrico.** Cordón grueso que tiene por alma varios alambres de cobre, metidos en gutapercha, rodeado todo de brea y otras substancias insolubles en el agua, y protegido por una cubierta de cordoncillos de hierro dulce. Sirve para establecer líneas telegráficas ó telefónicas subterráneas y submarinas y también para el alumbrado eléctrico. || **Picar cables.** fr. *Mar.* Cortarlos á hachazos.

Cablieva. (Del b. lat. *caplevāre,* fiar.) f. ant. Fianza de saneamiento.

Cabo. (Del lat. *caput,* cabeza.) m. Cualquiera de los extremos de las cosas. || Extremo ó parte pequeña que queda de alguna cosa. CABO *de cuerda, de vela.* || **Mango,** 1.er art. || En algunos oficios, hilo ó hebra. || En las aduanas, lío pequeño que no llega á fardo. || Altura considerable de tierra, que avanza dentro del mar. *El* CABO *de Buena Esperanza.* || En el juego del revesino, carta inferior de cualquiera de los cuatro palos; como el dos. || En el mismo juego, cualquiera otra carta cuando han salido todas las superiores á ella. || Caudillo, capitán, jefe. || Parte, lugar, sitio ó lado. || fig. **Fin,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. Parte, requisito, circunstancia. || ant. fig. Suma perfección. || *pr. Ar.* Párrafo, división ó capítulo. || *Mar.* Cualquiera de las cuerdas que se emplean á bordo ó en los arsenales. || *Mil.* **Cabo de escuadra.** || prep. ant. **Cabe,** 2.º art. || pl. Piezas sueltas que se usan con el vestido; como son medias, zapatos, sombrero, etc. || Cola y crines del caballo ó yegua. *Yegua castaña con* CABOS *negros.* || fig. Especies varias que se han tocado en algún asunto ó discurso. || **Cabo de año.** Oficio que se hace por un difunto el día en que se cumple el año de su fallecimiento. || **de armería.** *pr. Nav.* Casa principal ó solariega de un linaje. || **de barra.** Real de á ocho mejicano,

que en su hechura manifiesta que es el último que se hace de la barra ó remate de ella. Ultima moneda que se da cuando se ajusta una cuenta, aunque no llegue á completarla, y también la que sobra. || **de cañón.** *Mar.* Soldado ó marinero encargado del manejo de una pieza de artillería y que dirige á los sirvientes de ella. || **de casa.** ant. Superior ó cabeza de una familia. || **de escuadra.** *Mil.* El que manda una escuadra de soldados. Es el primer grado de la milicia. || **de escuadra de entrega.** *Mil.* Primer cabo de escuadra de la guardia. || **de fila.** *Mil.* Soldado que está á la cabeza de la fila. || **de labor.** *Mar.* Cada una de las cuerdas que sirven para manejar el aparejo. || **de maestranza.** El que dirige una brigada de obreros. || **de mar.** Individuo de clase superior en la marinería de un buque de guerra. || **de ronda.** Alguacil que va gobernando la ronda. || En el resguardo de rentas, el que manda una partida de guardas para impedir los contrabandos. || *Mil.* Militar que manda una patrulla de noche. || **suelto.** fig. y fam. Circunstancia imprevista ó que ha quedado pendiente en algún negocio. **Segundo cabo.** Jefe militar de una provincia después del capitán general. || **Cabos negros.** En las mujeres, pelo, cejas y ojos negros. **Á cabo.** m. adv. ant. **Al cabo.** || **Á cabo de cien años los reyes son villanos, y á cabo de ciento y diez los villanos son reyes.** ref. que alude á la inconstancia de las cosas y suerte de los hombres. || **Al cabo.** m. adv. Al fin, por último. || **Al cabo, al cabo.** loc. fam. Después de todo, por último, al fin. || **Al cabo de cien años, todos seremos salvos.** ref. que denota que al fin de este tiempo ya habremos muerto y estaremos libres de las miserias de esta vida. || **Al cabo de la jornada.** loc. fam. **Al cabo, al cabo.** || **Al cabo del año, más come el muerto que el sano.** ref. con que se indica lo mucho que suele gastarse en sufragios y otras cosas por los difuntos en el primer año después de su muerte. || **Al cabo del mundo.** loc. fam. Á cualquiera parte, por distante y remota que esté. || **Al cabo de los años mil, vuelve el agua por do solía ir, ó vuelven las aguas por do solían ir, ó torna el agua á su cubil.** refs. que advierten que con el transcurso del tiempo tornan ciertas cosas á su primitivo ser, ó vuelve á hacerse lo que había caído en desuso. || **Al cabo de un año tiene el mozo las mañas de su amo.** ref. que denota lo que influye en los inferiores el ejemplo de los superiores. || **Al cabo y á la postre.** loc. fam. **Al cabo, al cabo.** || **Al cabo y al fin.** m. adv. **Al fin y al cabo.** || **Atar uno cabos.** fr. fig. Reunir especies, premisas ó antecedentes para sacar una consecuencia. || **Cabo adelante.** m. adv. ant. **Cabadelante.** || **Dar cabo.** fr. ant. fig. Dar luz, abrir camino. || **Dar uno cabo á una cosa.** fr. Perfeccionarla. || **Dar uno cabo de una cosa.** fr. Acabarla, destruirla. || **De cabo.** m. adv. ant. **Nuevamente.** || **De cabo á cabo.** m. adv. Del principio al fin. || **De cabo á rabo.** m. adv. fam. **De cabo á cabo.** || **Echar á cabo un negocio.** fr. ant. Concluirlo, olvidarlo. || **En cabo.** m. adv. ant. **Al cabo.** **En mi cabo, en tu cabo, en su cabo.** m. adv. ant. **En mi solo cabo, en tu solo cabo, en su solo cabo.** || **En mi solo cabo, en tu solo cabo, en su solo cabo.** m. adv. A mis solas, á tus solas, á sus solas. || **Estar uno al cabo de una cosa, ó al cabo de la calle.** fr. fig. y fam. Haber entendido bien alguna cosa y comprendido todas sus circunstancias. **Estar uno al cabo, ó muy al cabo.** fr. fig. Estar para morir, en el fin de la vida. || **Hasta el cabo del mundo.** loc. fam. **Al cabo del mundo.** || **Juntar cabos.** fr. fig. **Atar cabos.** || **Llevar uno á cabo, ó al cabo,** una cosa. fr. Ejecutarla, concluirla. || **Darle cabo.** || fig. **Llevarla hasta el cabo.** || **Llevar uno hasta el cabo** una cosa. fr. fig. Seguirla con tenacidad hasta el extremo. LLEVO *la disputa, la afición,* HASTA EL CABO. **No tener** una cosa **cabo ni cuerda.** fr. fig. y fam. Estar tan llena de dificultades y contradicciones, que no se sabe cómo ponerla en claro ó por dónde se ha de empezar. || **Ponerse uno al cabo de** una cosa, ó **al cabo de la calle.** fr. fig. y fam. Llegar á entender bien alguna cosa y á comprender todas sus circunstancias. || **Por cabo, ó por el cabo.** m. adv. **Extremadamente.** || **Por ningún cabo.** m. adv. De ningún modo, por ningún medio. || **Recoger, ó unir,** uno **cabos.** fr. fig. **Atar cabos.** || **Tener** uno alguna cosa **al cabo del trenzado.** fr. fig. y fam. Conocerla bien.

Caboral. (De *caporal.*) adj. ant. **Capital.** || m. ant. Capitán ó cabo que mandaba alguna gente.

Caboso, sa. (De *cabo,* extremo.) adj. ant. Cabal, perfecto.

Cabotaje. (De *cabo.*) m. Navegación ó tráfico que se hace por las inmediaciones y á vista de la costa del mar. || Tráfico marítimo en las costas de un país determinado.

Cabra. (Del lat. *capra.*) f. Mamífero rumiante doméstico, como de un metro de altura, ligero, esbelto, con pelo corto, áspero y á menudo rojizo, cuernos huecos, grandes, esquinados, nudosos y vueltos hacia atrás, un mechón de pelos largos colgante de la mandíbula inferior, y cola muy corta. || Hembra de esta especie, algo más pequeña que el macho y á veces sin cuernos. || Máquina militar que se usaba antiguamente para tirar piedras. || pl. **Cabrillas,** últ. acep. || **Cabra de almizcle. Almizclero.** || **montés.** Especie salvaje, de color ceniciento ó rojizo, con las patas, la barba y la punta de la cola negras y una línea del mismo color á lo largo del espinazo, y los cuernos muy grandes, rugosos, echados hacia atrás y retorcida la punta. Abunda en los Pirineos y otras regiones montañosas de España. || **Cabra coja no quiere siesta.** ref. con que se da á entender que el que tiene poco talento debe poner más aplicación. || **Cabra por viña, cual la madre tal la hija.** ref. que denota que los hijos tienen por lo común el genio y costumbres de sus padres. || **Cargar las cabras** á uno. fr. fig. y fam. Hacer que pague solo lo que con otro ú otros ha perdido. || fig. y fam. Echar la culpa al que no la tiene. || **Echar cabras, ó las cabras.** fr. fig. y fam. Jugar los que han perdido algún partido á cuál ha de pagar solo lo que se ha perdido entre todos. || **Echar las cabras** á uno. fr. fig. y fam. **Cargar las cabras** á uno. || **La cabra siempre tira al monte.** expr. con que se significa que regularmente se obra según el origen ó natural de cada uno. || **Meterle** á uno **las cabras en el corral.** fr. fig. y fam. Atemorizarle, infundirle miedo. || **Por do salta la cabra, salta la que la mama.** ref. **Cabra por viña, cual la madre tal la hija.**

Cabrañgar. a. ant. **Cabrahigar.**

Cabrañgo. m. ant. **Cabrahigo.**

Cabrahigadura. f. Acción y efecto de cabrahigar.

Cabrahigal. m. **Cabrahigar.**

Cabrahigar. m. Terreno poblado de cabrahigos.

Cabrahigar. (Del lat. *caprificare.*) a. Colgar en la higuera hembra sartas de cabrahigos para que su polen la fecundice y lleve buen fruto.

Cabrahigo. (Del lat. *caprificus.*) m. Higuera macho silvestre. || Fruto de este árbol.

Cábrela. f. ant. **Cabra,** 3.ª acep.

Cabreo. (Del b. lat. *caberum, capibrevium,* del lat. *caput,* cabeza, y *brevis,* pequeña.) m. *pr. Ar.* **Becerro,** 3.ª, 4.ª y 5.ª aceps.

Cabrería. f. Casa en que se vende leche de cabras. || Casa en donde se recogen las cabras por la noche. || ant. Ganado cabrío.

Cabreriza. f. Choza en que se guarda el hato y en que se recogen de noche los cabreros, y que está en la inmediación de los corrales donde se meten las cabras. || Mujer del cabrerizo.

Cabrerizo, za. adj. Perteneciente ó relativo á las cabras. || m. **Cabrero.**

Cabrero, ra. m. y f. Pastor de cabras.

Cabrestante. (Del lat. *capistrans,* que liga y ata.) m. Torno colocado verticalmente para mover piezas de mucho peso, y cuyas palancas operan en la parte superior, arrollándose la maroma ó cable en el cilindro que está en lo bajo.

Cabrevación. f. *pr. Ar.* Acción y efecto de cabrevar.

Cabrevar. (De *cabreo.*) a. *pr. Ar.* Apear en los terrenos realengos las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real.

Cabreve. (De *cabrevar.*) m. *pr. Ar.* Apeo en las bailías de las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real.

Cabria. (De *cabrio.*) f. Máquina compuesta ordinariamente de tres vigas ó palos, que, asentando en el suelo, convergen y se unen por lo alto, de donde cuelga en el hueco una polea. Por ésta, y para levantar el peso, corre una soga, que se va arrollando en un torno montado ordinariamente en la parte inferior de dos de dichos maderos. Se emplea para montar la artillería y para otros usos análogos.

Cabrial. m. ant. **Cabrio,** 1.ª acep.

Cabrilla. (d. de *cabra.*) f. Pez de nuestros mares, del orden de los acantopterigios, de unos dos decímetros de largo, de boca grande con muchos dientes, color azulado obscuro, con cuatro fajas encarnadas á lo largo del cuerpo y la cola mellada. Salta mucho en el agua y su carne es blanda é insípida. || Trespiés de madera en que los carpinteros y aserradores sujetan los maderos grandes para labrarlos ó aserrarlos. || pl. Las siete estrellas principales del grupo de las Pléyades. || Manchas ó vejigas que se hacen en las piernas por la continuación de estar cerca del fuego.

Cabrillear. n. *Mar.* Formarse pequeñas y continuas olas blancas en el mar.

Cabrilleo. m. *Mar.* Acción y efecto de cabrillear.

Cabrina. f. ant. Piel de cabra.

Cabrio. (Del lat. *capreŏlus.*) m. *Arq.* Madero colocado paralelamente á los pares de una armadura de tejado para recibir la tablazón. || *pr. Val.* Madero de treinta palmos de largo y quince dedos de ancho por catorce de grueso.

Cabrío, a. adj. Perteneciente á las cabras. || m. Rebaño de cabras. || ant. **Cabrón.**

Cabriol. m. ant. **Cabrio,** 1.ª acep.

Cabriola. (De *cabra.*) f. Brinco que dan los que danzan, cruzando varias veces los pies en el aire. || fig. Brinco dado con ligereza.

Cabriolar. n. Dar ó hacer cabriolas.

Cabriolé. (Del fr. *cabriolet.*) m. Especie de birlocho ó silla volante. || Especie de capote con mangas ó aberturas en los lados para sacar por ellas los brazos, y que con diferentes hechuras usaban hombres y mujeres.

Cabriolear. n. **Cabriolar.**

Cabríolo. (Del lat. *capreŏlus.*) m. ant. **Cabrito.**

Cabrita. (d. de *cabra.*) f. **Cabra,** 3.ª acep. || ant. Piel de cabrito adobada.

Cabritero, ra. m. y f. Persona que vende cabritos. || ant. Persona que vende pieles de cabrito adobadas.

Cabritilla. f. Piel de cualquier animal pequeño, como cabrito, cordero, etc., adobada, y aderezada para hacer guantes y otras cosas.

Cabrito. m. Cría de la cabra desde que nace hasta que deja de mamar.

Cabrituno, na. adj. Perteneciente ó relativo al cabrito.

Cabrón. (aum. de *cabra.*) m. Macho de la cabra. || fig. y fam. El que consiente el adulterio de su mujer. Ú. t. c. adj.

Cabronada. (De *cabrón,* 2.ª acep.) f. fam. Acción infame que permite alguno contra su honra. || fig. y fam. Cualquiera incomodidad grave é importuna que hay precisión de aguantar por varias consideraciones.

Cabronzuelo. m. d. de **Cabrón.**

Cabruno, na. adj. Perteneciente ó relativo á la cabra.

Cabruñar. a. *pr. Ast.* Sacar ó renovar el corte al dalle ó guadaña, picándole en toda su longitud con un martillo adecuado sobre un yunque pequeño que se clava en tierra.

Cabruño. m. *pr. Ast.* Acción y efecto de cabruñar.

Cabujón. (Del fr. *cabochon.*) m. Piedra preciosa pulimentada y no tallada, y de forma convexa.

Cabulla. (Del b. lat. *capŭla,* pl. de *capŭlum,* cuerda.) f. **Pita,** 1.er art. || Fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos. || *pr. And.* y *Amér.* Cuerda, y especialmente la de pita. || *Mar.* **Cabullería.** || **Dar cabulla,** fr. *Amér. Merid.* **Amarrar,** 1.ª acep. || **Ponerse en la cabulla.** fr. fig. *Amér. Merid.* Coger el hilo, ponerse al cabo de un asunto.

Cabullera. f. Conjunto de las cabullas ó cuerdas que á cada extremo lleva la hamaca.

Cabullería. (De *cabulla.*) f. *Mar.* Conjunto de cabos menudos.

Caca. (Del lat. *cacāta.*) f. fam. Excremento humano, y especialmente el que arrojan los niños pequeños. || fig. y fam. Defecto ó vicio. Ú. comúnmente con los verbos *callar, ocultar, tapar, ó descubrir.*

Cacahual. m. Terreno poblado de cacaos.

Cacahuate. m. **Cacahuete.**

Cacahué. m. **Cacahuete.**

Cacahuete. (Del mejic. *cacauatl.*) m. Planta anua procedente de América, de la familia de las leguminosas, con tallo rastrero y velloso, hojas alternas lobuladas, flores amarillas, estériles las superiores y fecundas las inferiores, que alargan el pedúnculo y se introducen en el suelo para que sazone el fruto, que tiene cáscara coriácea y casi siempre dos semillas blancas y oleaginosas, comestibles después de tostadas. || Fruto de esta planta.

Cacahuey. m. **Cacahuete.**

Cacalote. m. *Méj.* **Cuervo,** 1.ª acep.

Cacao. (Del mejic. *cacauat.*) m. Árbol de América, de la familia de las malváceas, de tronco liso de diez á doce metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, duras y aovadas, flores pequeñas, amarillas y encarnadas, y cuyo fruto es una baya larga, esquinada, de veinte centímetros de largo, que contiene de veinte á cuarenta semillas carnosas cubiertas por una cáscara delgada, de color pardo, de la cual se despojan tostándolas, y que se emplean como principal ingrediente del chocolate. || Semilla de este árbol. || Moneda ínfima de los aztecas que consistía en granos de **cacao.** || **No valer un cacao** alguna cosa. fr. fam. Ser de escaso valor.

Cacaotal. m. **Cacahual.**

Cacaraña. (De *caca,* 2.ª acep.) f. Cada uno de los hoyos ó señales que hay en el rostro de una persona, sean ó no ocasionados por las viruelas.

Cacarañado, da. adj. Lleno de cacarañas.

Cacareador, ra. adj. Que cacarea. || fig. y fam. Que exagera y pondera con arrogancia sus cosas.

Cacarear. (Voz imitativa; en lat. *cucurire.*) n. Dar voces repetidas el gallo ó la gallina. || a. fig. y fam. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

Cacareo. m. Acción de cacarear.

Cacarizo, za. adj. *Méj.* **Cacarañado.**

Cacatúa. (Del malayo ككتو, *cacatú,* voz imitativa de su canto.) f. Ave de la Oceanía, del orden de las trepadoras, con pico grueso, corto, ancho, dentado en los bordes y la mandíbula superior sumamente arqueada; un moño de grandes plumas movibles á voluntad, cola corta y plumaje blanco brillante. Aprende á hablar con facilidad y vive en nuestros climas en estado doméstico.

Cacaxtle. m. *Méj.* Armazón de madera, de una ú otra forma, para llevar algo á cuestas.

Cacaxtlero. m. *Méj.* Indio que transporta mercaderías ú otras cosas en cacaxtle.

Cacear. a. Revolver una cosa con el cazo.

Cacera. (De *caz.*) f. Zanja ó canal por donde se conduce el agua para regar las tierras.

Cacereño, ña. adj. Natural de Cáceres. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Cacería. f. Partida de caza. || *Pint.* Cuadro que figura una caza.

Cacerina. (De *caza.*) f. Bolsa grande de cuero con divisiones, de que se usa para llevar cartuchos y balas. || *Mar.* Caja pequeña de metal que el cabo de cañón lleva sujeta á la cintura y en la cual guarda los estopines ó fulminantes con que se da fuego á la pieza.

Cacerola. (De *cazo.*) f. Vasija de metal, de figura cilíndrica, comúnmente con mango, la cual sirve para cocer y guisar en ella.

Caceta. f. Vasija en forma de cazo, regularmente de azófar, con su pie, y de cabida de una libra médica de líquido, de que usan los boticarios para algunas preparaciones.

Cacica. f. Mujer del cacique.

Cacicazgo. m. Dignidad de cacique. || Territorio que posee el cacique.

Cacillo. (d. de *cazo.*) m. Cazo pequeño.

Cacimba. (De *cazo.*) f. Hoyo que se hace en la playa para buscar agua potable. || **Balde,** 1.er art.

Cacique. (Voz caribe.) m. Señor de vasallos, ó superior en alguna provincia ó pueblo de indios. || fig. y fam. Cualquiera de las personas principales de un pueblo, que ejercen excesiva influencia en asuntos políticos ó administrativos.

Caciquismo. m. fam. Excesiva influencia de los caciques de los pueblos.

Cacle. m. Sandalia tosca de cuero, muy usada en Méjico por los indios y también por la tropa cuando camina.

Caco. (De *Caco,* ladrón famoso.) m. fig. Ladrón que roba con destreza.

Caco. m. fam. Hombre muy tímido, cobarde y de poca resolución.

Cacofonía. (Del gr. κακοφωνία; de κακός, malo, y φωνή, voz, sonido.) f. Vicio del lenguaje, que consiste en el encuentro ó repetición frecuente de unas mismas letras ó sílabas.

Cacofónico, ca. adj. Que tiene cacofonía.

Cacografía. (Del gr. κακογραφία; de κακός, malo, vicioso, y γραφή, escritura.) f. Ortografía viciosa, modo incorrecto de escribir.

Cacomite. m. Planta de la familia de las irídeas, originaria de Méjico, de hojas opuestas ensiformes, flores grandes muy hermosas, en forma de copa, por lo común rojas en la periferia y amarillas en el centro, pero con manchas también rojas. La raíz es tuberculosa y feculenta y se come cocida.

Cacomixtle. m. *Méj.* **Basáride.**

Cacoquimia. (Del gr. κακοχυμία; de κακός, malo, y χυμός, jugo, humor.) f. *Med.* Mala elaboración del quimo. || *Med.* Depravación de los humores.

Cacoquímico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la cacoquimia. || *Med.* Que padece cacoquimia. Ú. t. c. s.

Cacoquimio, mia. (Del gr. κακόχυμος, mal humorado.) m. y f. Persona que padece tristeza ó disgusto, que le ocasiona estar pálida y melancólica.

Cácteo, a. adj. *Bot.* Aplícase á las plantas de la familia de los cactos. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cacto. (Del gr. κάκτος, hoja espinosa.) m. Nombre de diversas plantas vasculares, crasas y perennes, de tallo redondeado, cilíndrico, prismático ó dividido en una serie de paletas ovaladas con espinas ó pelos, y flores, á veces, grandes, olorosas y de colores brillantes; como el nopal ó higuera chumba, el nopal de la cochinilla y otras.

Cacumen. (Del lat. *cacūmen.*) m. ant. **Altura,** 4.ª acep. || fig. y fam. Agudeza, perspicacia, trastienda.

Cacha. (Del lat. *capŭlus,* mango.) f. Cada una de las piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y de algunos cuchillos. Ú. m. en pl. || **Hasta las cachas.** m. adv. fig. y fam. Sobremanera, á más no poder. Dícese principalmente del que se mete en algún empeño.

Cachada. (De *cascar,* golpear.) f. Golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo.

Cachalote. m. Cetáceo de quince á veinte metros de largo, de cabeza muy gruesa y larga, con más de veinte dientes cónicos en la mandíbula inferior y otros tantos agujeros en la superior para alojarlos cuando cierra la boca. Se aprovecha la gran cantidad de substancia grasa que contienen su cabeza y su tejido adiposo.

Cachamarín. m. **Cachemarín.**

Cachapa. f. Panecillo de maíz que se usa en Venezuela, ya en forma de bollo envuelto en la hoja de la mazorca y hervido, ya cocido y á manera de torta. Uno y otro son platos de dulce.

Cachar. a. Hacer cachos ó pedazos una cosa. || Partir con la sierra ó el hacha un madero en dos mitades paralelamente á su tabla.

Cacharrería. f. Tienda de cacharros ó loza ordinaria.

Cacharrero, ra. m. y f. Persona que vende cacharros ó loza ordinaria.

Cacharro. (De *cacho.*) m. Vasija tosca. || Pedazo de ella en que se pueda echar alguna cosa.

Cachava. (Del lat. *quatĕre,* sacudir.) f. Juego de niños que consiste en hacer entrar con un palo una pelota en ciertos hoyuelos abiertos en la tierra á distancia unos de otros. || Palo que sirve para este juego. || **Cayado,** 1.ª acep.

Cachavazo. m. Golpe dado con la cachava.

Cachaza. f. fam. Lentitud y sosiego en el modo de obrar; flema, frialdad de ánimo. || Aguardiente de melaza. || Primera y más sucia espuma que arroja el zumo de la caña, cuando empieza á cocerse para hacer azúcar.

Cachazpari. m. *Per.* Convite nocturno que por despedida se ofrece al que va á emprender un viaje.

Cachazudo, da. adj. Que tiene mucha cachaza. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cachemarín. m. **Quechemarín.**

Cachera. (Del ár. قشرة, *quišra,* vestido.) f. Ropa de lana muy tosca y de pelo largo, como las mantas.

Cacheta. f. **Gacheta,** 2.º art.

Cachete. (De *quassātus,* maltratado.) m. Golpe que se da á una persona con la mano abierta. || Carrillo de la cara, y especialmente el abultado. || **Cachetero,** 2.ª acep.

Cachetero. (De *cachete*.) m. Especie de puñal corto y agudo que antiguamente usaban los malhechores. || Puñal de forma semejante con que se remata á las reses. || Torero que remata al toro con este instrumento. fig. y fam. El que causa á una persona ó cosa el último daño.

Cachetina. f. Riña á cachetes.

Cachetudo, da. adj. Que tiene grandes cachetes o carrillos.

Cachicamo. (Del tamanaco *cachicamo*.) m. *Amér.* **Armadillo.**

Cachicán. m. Mayoral de la labranza. fig. y fam. Hombre astuto, diestro. Ú. t. c. adj.

Cachicuerno, na. adj. Aplícase al cuchillo ú otra arma que tiene las cachas ó mango de cuerno.

Cachidiablo. (Del ital. *cacciadiaboli*.) m. fam. **Exorcista.** || fam. El que se viste de botarga, imitando la figura con que suele pintarse al diablo.

Cachifollar. (De *cachete* y *afollar*.) a. fam. Dejar á uno deslucido y humillado.

Cachigordete, ta. adj. fam. d. de **Cachigordo.**

Cachigordo, da. adj. fam. Dícese de la persona pequeña y gorda.

Cachillada. (Del lat. *catellus*, cachorrillo.) f. Lechigada, parto de animal que da á luz muchos hijuelos.

Cachimba. f. *Amér.* **Cachimbo.**

Cachimbo. (De *cacimba*.) m. *Amér.* **Pipa,** 2.ª acep. || **Chupar cachimbo.** fr. *Venez.* Fumar en pipa. || fam. *Venez.* Chuparse el niño en la lactancia algún dedo de la mano.

Cachipolla. f. Insecto del orden de los neurópteros, de unos dos centímetros de largo, de color ceniciento, con manchas obscuras en las alas y tres cerditas en la parte posterior del cuerpo. Habita en las orillas del agua y apenas vive un día.

Cachiporra. (De *cascar*, golpear, y *porra*.) f. Palo que tiene en un extremo una bola ó cabeza abultada.

Cachiporrazo. m. Golpe dado con una cachiporra ú otro instrumento parecido.

Cachirulo. (Del lat. *capsŭla*.) m. Vasija de vidrio, barro ú hojalata en que se suele guardar el aguardiente ú otros licores. || Embarcación muy pequeña de tres palos con velas al tercio. || Adorno que las mujeres usaban en la cabeza á fines del siglo último. || En estilo bajo, **cortejo,** 3.ª acep. || *pr. And.* Vasija ordinaria y pequeña. || *Méj.* Forro de paño ó de gamuza que se pone exteriormente al pantalón, y coge la mitad de las piernas, por la parte interior y el asiento. Es más útil y usual en el pantalón de montar.

Cachivache. (De *caxo* y *vacuo*.) m. despect. Vasija, utensilio, trebejo. Ú. m. en pl. || despect. Cosa de este género, rota ó arrinconada por inútil. Ú. m. en pl. || fig. y fam. Hombre ridículo, embustero é inútil.

Cachizo. adj. V. **Madero cachizo.** Ú. t. c. s.

Cacho, cha. (Del lat. *quassus*, quebrado, roto.) adj. **Gacho.** || m. Pedazo pequeño de alguna cosa y más especialmente el del pan y el de algunas frutas, como el limón y la calabaza. || Juego de naipes, se juega con media baraja desde los doses hasta los seises, ó desde los ases hasta los reyes, graduando por este orden el valor de cada carta, y aumentándose el punto según se ligan los palos, siendo el mayor el del seis y cinco de cada uno. Se reparten las cartas una á una hasta tres, y en todas se puede envidar. cuando llegan á ligarse las tres de un palo se forma el **cacho,** y se llama **cacho mayor** el de tres reyes. || Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de quince á veinte centímetros de largo, comprimido, de color obscuro y con la cola mellada y de color blanquizco como las demás aletas. Es muy común en el Tajo, el Ebro y otros ríos caudalosos de España. || *Amér.* **Cuerno,** 1.ª acep.

Cachola. f. *Mar.* Cada una de las dos curvas con que se forma el cuello de un palo, y en cuyas pernadas superiores sientan los baos que sostienen las cofas. || *Mar.* Cada uno de los pedazos gruesos de tablón colocados á uno y otro lado de la cabeza del bauprés.

Cachón. (De *cascar*, romper.) m. Cada una de las olas del mar que rompen en la playa y hacen espuma. Ú. m. en pl. || Lámina de agua que cae de poca altura y rompe formando espuma.

Cachondez. f. Apetito venéreo.

Cachondiez. f. ant. **Cachondez.**

Cachondo, da. (Del lat. *catulíens*, que está en celo.) adj. Dominado de apetito venéreo. Aplícase especialmente á la perra salida.

Cachopín. m. **Cachupín.**

Cachopo. m. *pr. Ast.* Tronco seco de árbol.

Cachorrillo. (d. de *cachorro*.) m. Pistola pequeña que se lleva en el bolsillo.

Cachorro, rra. (Del lat. *catŭlus*.) m. y f. Perro de poco tiempo. || Hijo pequeño de otros mamíferos, como león, tigre, lobo, oso, etc. || m. **Cachorrillo.**

Cachú. m. **Cato.**

Cachúa. f. Baile de los indios en el Perú, el Ecuador y Bolivia.

Cachucha. (De *cachucho*.) f. Bote ó lanchilla. || Especie de gorra. || Baile popular de Andalucía, en compás ternario y con castañuelas. || Canción y tañido de este baile.

Cachuchero. m. El que hace ó vende cachuchas (2.ª acep.).

Cachuchero. m. El que hace ó vende cachuchos (3.ª acep.). || *Germ.* Ladrón que hurta oro.

Cachucho. (Del lat. *capsŭla*.) m. Medida de aceite equivalente á la sexta parte de una libra, ó sea poco más de 8 centilitros. || En la aljaba, nicho ó hueco donde se metía cada flecha. || **Alfiletero.** || **Cachucha,** 1.ª acep. || ant. **Cartucho.** || *pr. And.* Vasija tosca y pequeña. || *Germ.* **Oro,** 1.ª y 2.ª aceps.

Cachuela. (Del lat. *cuniculāris*, perteneciente al conejo.) f. Guisado que hacen en Extremadura de la asadura del puerco. || Guisado que se usa entre cazadores, compuesto de hígados, corazones y riñones de conejo. || **Molleja,** 1.ª acep.

Cachuelo. (Del b. lat. *cassiodolus*.) m. Pez de río, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos ocho centímetros de largo, azulado por el lomo, blanco amarillento por el vientre, con dos barbillas en los extremos de la boca, aletas pintadas de puntos pardos y cola ahorquillada. Su carne es fina y apreciada.

Cachulera. (Del fr. *cacher*, esconder.) f. *pr. Murc.* Cueva ó sitio donde alguno se esconde.

Cachumbo. m. **Gachumbo.**

Cachunde. (De *cachú*.) f. Pasta compuesta de almizcle, ámbar y cato, de la cual se forman unos granitos que se traen en la boca, y sirven para fortificar el estómago. || **Cato.**

Cachupín, na. (d. del port. *cachopo*, niño.) m. y f. Español que pasa á la América septentrional, y se establece en ella.

Cada. (Del lat. *quotus*.) adj. que sirve para designar separadamente una ó más cosas ó personas con relación á otras de su especie. *Un doblón á* CADA *criado; el pan nuestro de* CADA *día.* Este adj. no se aplica al género neutro, y para usarlo en plural ha de ir acompañado de un numeral absoluto. CADA *tres meses;* CADA *mil hombres.* || ant. A cada uno. || **Cada cual. Cada uno.** || **Cada que.** m. adv. Siempre que ó **cada** vez que. **Cada quisque.** loc. fam. **Cada cual.** || **Cada y cuando.** m. adv. Siempre que, ó luego que.

Cadahalso. m. Cobertizo ó barraca de tablas. || ant. **Cadalso.**

Cadaldía. adv. t. ant. Cada día.

Cadalecho. (Del b. lat. *catalectum*; del gr. κατά, sobre, y λέκτρον, cama.) m. Cama tejida de ramas, de que usan para las chozas en Andalucía y otras partes.

Cadalso. (De *catafalco*.) m. Tablado que se levanta en cualquier sitio para un acto solemne. || El que se levanta para la ejecución de la pena de muerte. || ant. Fortificación ó baluarte de madera.

Cadañal. adj. ant. Que se hace ó sucede cada año.

Cadañego, ga. adj. ant. **Cadañal.**

Cadañero, ra. adj. Que dura un año. || **Anual.** || Que pare cada año. Ú. t. c. s.

Cadarzo. (De *cadejo*.) m. Seda basta de los capullos enredados, que no se hila á torno. || Camisa del capullo. || *pr. Ast.* Cinta estrecha de seda basta.

Cadascuno, na. adj. ant. **Cada uno.**

Cádava. f. *pr. Ast.* Tronco de árgoma ó de tojo que, chamuscado, queda en pie en terreno donde ha habido una quema y sirve para leña.

Cadaval. m. *pr. Ast.* Terreno donde quedan en pie muchas cádavas.

Cadáver. (Del lat. *cadāver*.) m. Cuerpo muerto.

Cadavera. f. ant. **Calavera.**

Cadávera. f. ant. **Cadáver.**

Cadavérico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al cadáver. || fig. Pálido y desfigurado como un cadáver.

Cadejo. (Del lat. *capitellum*, cabecita.) m. Parte del cabello muy enredada, que se separa para desenredarla y peinarla. || Madeja pequeña de hilo ó seda. || Conjunto de muchos hilos para hacer borlas ú otra obra de cordonería.

Cadena. (Del lat. *catēna*.) f. Conjunto de muchos eslabones enlazados entre sí por los extremos. Hácense de hierro, plata y otros metales ó materias. || Cuerda de galeotes ó presidiarios que van encadenados á cumplir la pena que se les ha impuesto. || Sarta ó unión consecutiva de palos ligados con eslabones ó cables, que sirve para cerrar la boca de un puerto, de una dársena ó de un río. || Conjunto de eslabones en número y de longitud determinados, que usan los agrimensores para medir distancias en el terreno. || fig. Sujeción que causa una pasión vehemente ó una obligación. || fig. Continuación de sucesos. || *Arq.* Bastidor de maderos fuertemente ensamblados, sobre el cual se levanta una fábrica, como el revestimiento de un pozo, ó una armazón, como el chapitel de una torre. || *Arq.* Madero ó barra que resguarda la arista horizontal de un fogón de cocina. || *Arq.* Machón de sillería con que se fortifica un muro de mampostería ó ladrillo. || *For.* Pena grave, la mayor después de la de muerte, según el nuevo código penal, llamada así porque los condenados á ella llevan atada al cuerpo una **cadena.** || **de montañas. Cordillera,** 1.ª acep. || **Estar** uno **en cadena.** fr. Estar en la cárcel asegurado á una **cadena** fija por los dos extremos. || **Renunciar la cadena.** fr. En la antigua jurisprudencia de Castilla, hacer cesión de bienes el preso por deudas, con el fin de salir de carcelería; sujetándose además á llevar una argolla de hierro al cuello y á vivir en poder de sus acreedores hasta satisfacer todos los créditos.

Cadenado. m. ant. **Candado.**

Cadencia. (De *cadente*.) f. Repetición de sonidos ó movimientos que se suceden de un modo regular ó medido. || Proporcionada y grata distribución ó combinación de los acentos y de los cortes ó pausas, así en la prosa como en el verso. || Efecto de tener un verso la acentuación que le corresponde para constar ó para no ser duro ó defectuoso. ||

Danz. Medida del sonido que regla el movimiento de la persona que danza. || *Danz.* Conformidad de los pasos del que danza, con la medida marcada por el instrumento. || *Mús.* Manera de terminar una frase musical, reposo marcado de la voz ó del instrumento. || *Mús.* Ritmo, sucesión de sonidos diversos y repetición de sonidos que caracterizan una pieza musical. || *Mús.* Resolución de un acorde disonante sobre un acorde consonante.

Cadencioso, sa. adj. Que tiene cadencia (1.ª y 2.ª acepts.).

Cadeneta. f. Labor ó randa que se hace con hilo ó seda en figura de cadena muy delgada. || Labor hecha por los encuadernadores en las cabeceras de los libros, para firmeza del cosido.

Cadenilla. (d. de *cadena.*) f. Cadena estrecha que se pone por adorno en las guarniciones. || **y media cadenilla.** Perlas que se distinguen y separan por razón del tamaño ó hechura.

Cadente. (Del lat. *cădens, cadentis,* p. a. de *cadĕre,* caer.) adj. Que amenaza ruina ó está para caer ó destruirse. || **Cadencioso.**

Cader. n. ant. Caer, postrarse, humillarse.

Cadera. (Del lat. *quaterna,* cuarta parte.) f. Cada una de las dos partes salientes formadas á los lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis. || pl. **Caderillas.** || **Derribar las caderas** á un caballo. fr. *Equit.* Derribarle.

Caderillas. f. pl. Tontillo pequeño y corto que sólo servía para ahuecar la falda por la parte correspondiente á las caderas.

Cadetada. (De *cadete.*) f. fam. Acción irreflexiva ó ligereza impropia de gente formal.

Cadete. (Del fr. *cadet.*) m. Joven noble que se educaba en los colegios de infantería ó caballería, ó servía en algún regimiento y ascendía á oficial, sin pasar por los grados inferiores. || Alumno de algún colegio militar. || **Hacer el cadete.** fr. fig. y fam. Hacer cadetadas.

Cadí. (Del ár. قاضي, *cadí,* juez.) m. Entre turcos y moros, juez que entiende en las causas civiles.

Cadiella. (Del lat. *catella.*) f. ant. Perra pequeña ó cachorra. || ant. **Perra,** 1.ª acep.

Cadiello. (Del lat. *catellus.*) m. ant. Perro pequeño ó cachorro.

Cadillar. m. Sitio en que se crían muchos cadillos.

Cadillo. (Del lat. *capitellum,* cabecita.) m. Planta de la familia de las umbelíferas, de unos tres decímetros de altura, de tallo áspero y estriado, hojas alternas, grandes y con dientes profundos, flores de color rojo, y fruto redondo y erizado de cerdas tiesas. Es muy común en los campos cultivados.

Cadillo. (De *cadiello.*) m. *pr. Ar.* **Cachorro,** 1.ª acep.

Cadillos. (De *cadejo.*) m. pl. Primeros hilos de la urdimbre de la tela.

Cadira. (Del lat. *cathĕdra.*) f. ant. **Silla,** 1.ª acep. || ant. Olla pequeña.

Cadmía. (Del gr. καδμεία.) f. Óxido de cinc sublimado durante la fundición de este metal, y que lleva ordinariamente consigo óxido de cadmio. || Por ext., cualquier sublimación metálica adherida á una chimenea ó á la bóveda de un horno.

Cadmio. (De *cadmía.*) m. Metal blanco algo azulado, brillante y muy parecido al estaño, dúctil y maleable. Los minerales que lo contienen son poco abundantes, y suelen estar asociados á los de cinc.

Cado. (Del lat. *cadus,* tinaja.) m. *pr. Ar.* Huronera ó madriguera.

Cadoce. m. *pr. Ast.* **Gobio.**

Cadoso. (De *cado.*) m. Lugar profundo en el río, donde hace remanso el agua.

Cadoz. m. *pr. Ast.* **Cadoce.**

Cadozo. m. **Cadoso.**

Caducamente. adv. m. **Débilmente.**

Caducante. p. a. de **Caducar.** Que caduca.

Caducar. (De *caduco.*) n. Hablar ú obrar sin juicio ni concierto por la debilidad que trae consigo la edad avanzada, la falta de los sentidos ó el vicio de las potencias. || Perder su fuerza, por falta de uso ó por otra razón, un decreto ó instrumento público. || fig. Arruinarse ó acabarse alguna cosa por antigua y gastada.

Caduceador. (Del lat. *caduceātor.*) m. Rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el caduceo.

Caduceo. (Del lat. *caducēum;* del gr. κηρύκειον, del heraldo.) m. Vara delgada, lisa y cilíndrica, rodeada de dos culebras, insignia de Mercurio. Los gentiles la consideraron como símbolo de la paz, y hoy suele emplearse como símbolo del comercio.

Caducéo. m. **Caduceo.**

Caducidad. f. Calidad de caduco.

Caduco, ca. (Del lat. *cadūcus.*) adj. Decrépito, muy anciano. || Perecedero, poco durable. || *Zool.* V. **Membrana caduca.** Ú. m. c. s.

Caduquez. f. Edad caduca.

Caedizo, za. adj. Que cae fácilmente.

Caedura. f. Lo que en los telares se desperdicia ó cae de los materiales que se tejen.

Caer. (Del lat. *cadĕre.*) n. Venir un cuerpo de arriba abajo llevado ó arrastrado de su propio peso. Ú. t. c. r. || Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra ó cosa firme que lo detenga. Ú. t. c. r. || Desprenderse ó separarse una cosa del lugar á que estaba adherida. CAER *las hojas de los árboles.* Ú. t. c. r., y sólo como tal cuando se trata de cosas pertenecientes á un cuerpo animado. CAERSE *los dientes, el pelo.* || Seguido de la preposición *de* y del nombre de alguna parte del cuerpo, venir al suelo dando en él con la parte nombrada. CAER *de espaldas, de cabeza.* || Venir á dar un animal ó una persona en el armadijo ó engaño dispuesto contra él ó ella. CAER *en la red, en la trampa, en la emboscada, en el garlito.* || fig. Dejar de ser, desaparecer. CAER *un imperio, un ministerio.* || fig. Perder la prosperidad, fortuna, empleo ó valimiento. || fig. Incurrir en algún error ó ignorancia, ó en algún daño ó peligro. || fig. Minorarse, disminuirse, debilitarse alguna cosa. CAER *el caudal, el favor, la salud, el ánimo.* || fig. Tratándose del color, bajar, perder su viveza. || fig. Ir á parar á distinta parte de aquella que uno se propuso al principio. || fig. Cumplirse los plazos en que empiezan á devengarse ó deberse algunos frutos ó réditos. || fig. Tocar ó pertenecer á alguno una alhaja, empleo, carga ó suerte. || fig. Estar situado en alguna parte ó cerca de ella. *La puerta* CAE *á la derecha, á oriente.* || fig. Corresponder un suceso á determinada época del año. *La Pascua.* CAE *en marzo; San Juan* CAYÓ *en viernes.* || fig. Hablando del sol, del día, de la tarde, etc., acercarse á su fin. || fig. **Sobrevenir.** || fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || ant. **Caber.** || r. fig. Desconsolarse, afligirse, descaecer. || **Al caer de la hoja,** ó **de la pámpana.** m. adv. fam. Al fin del otoño, al acercarse el invierno. || **Caer bien,** ó **mal,** una cosa **con** otra, ó **á** otra. fr. fig. y fam. Tener orden y proporción con ella, ser conveniente y oportuna, ó al contrario. *Tal color* CAE BIEN CON *esta cosa; á fulano le* CAE MAL *tal vestido, tal empleo.* || **Caer** uno **de plano.** fr. **Caer** tendido á la larga, sin poderse valer. || **Caer en** alguna cosa. fr. fig. y fam. Venir en conocimiento de ella. || **Caer enfermo,** ó **malo.** fr. **Enfermar,** 1.ª acep. || **Caer** una cosa **por defuera.** fr. fam. No perjudicar notablemente á uno, ó no sentir éste demasiado el perjuicio que recibe. || **Caer que hacer.** fr. fam. Ofrecerse ocasión de trabajar ó hacer alguna cosa. || **Caerse de maduro.** fr. fig. y fam. que se aplica al viejo decrépito, cercano á la muerte. || **Caerse de suyo.** fr. fig. que nota la poca firmeza de las cosas mal fundadas, que sin extraño impulso se desbaratan. || fig. Ser una cosa muy fácil de comprenderse. || **Caerse muerto.** fr. fig. Con la preposición *de* y algunos nombres, como *miedo, susto, gozo, risa,* etc., se emplea para ponderar el sumo miedo, susto, etc., que alguno padece. || **Caerse** uno **redondo.** fr. fig. Venir al suelo por algún desmayo ú otro accidente. || **Cayendo y levantando.** loc. fig. y fam. Con alternativas adversas y favorables; sin fijeza en lo bueno ó conveniente. Dícese con más frecuencia de los enfermos que experimentan algún alivio de cuando en cuando. || **Estar** una cosa **al caer.** fr. fig. Estar muy próxima á suceder; con alusión á la fruta ya madura y próxima á **caer** del árbol.

Café. (Del fr. *café;* del ár. قهوة, *cahúa,* en turco *cahvé.*) m. **Cafeto.** || Semilla del cafeto, como de un centímetro de largo, de color amarillento verdoso, convexa por una parte y plana, con un surco longitudinal, por la otra. || Bebida que se hace por infusión con esta semilla tostada y molida. || Casa ó sitio público donde se vende y toma esta bebida.

Cafela. (Del ár. أقفال, *acfel,* pl. de قفل, *cofl,* cerradura.) f. ant. **Cerrojo.**

Cafería. (Del ár. كفر, *cafr,* aldea.) f. Alquería o cortijo.

Cafetal. m. Sitio poblado de cafetos.

Cafetera. f. Mujer que en los cafetales tiene por oficio coger la simiente, en el tiempo de la cosecha. || Dueña de un café. || Mujer que vende café en un sitio público. || Vasija en que se hace ó se sirve el café.

Cafetero. m. Dueño de un café. || El que vende café en un sitio público.

Cafetín. m. d. de **Café,** últ. acep.

Cafeto. m. Árbol de la familia de las rubiáceas, originario de Etiopía, de cuatro á seis metros de altura, con hojas opuestas, lanceoladas, persistentes y de un hermoso color verde, flores blancas y olorosas parecidas á las del jazmín, y fruto en baya roja cuya semilla es el café.

Cafetucho. m. despect. de **Café,** últ. acep.

Cáfila. (Del ár. قافلة, *cáfla,* caravana.) f. fam. Conjunto ó multitud de gentes, animales ó cosas. Dícese especialmente de las que están en movimiento y van unas tras otras.

Cafiz. (Del ár. قفيز, *cafiz.*) m. ant. **Cahiz.**

Cafizamiento. m. ant. Derecho que se pagaba por regar cada cahizada.

Cafre. (Del ár. كافر, *cáfir,* descreído, infiel.) adj. Natural de la costa de Africa hacia el cabo de Buena Esperanza. Ú. t. c. s. || fig. Bárbaro y cruel. Ú. m. c. s. || fig. Zafio y rústico. Ú. m. c. s.

Cagaaceite. (De *cagar* y *aceite,* por la calidad oleosa de su excremento.) m. Pájaro del mismo género que el tordo, de unos veinte y ocho centímetros de largo, de color gris obscuro por encima, blanquizco por debajo, con manchas negras triangulares en la garganta y redondeadas en el pecho y abdomen, y filetes de color gris amarillento en las plumas de las alas y de la cola; el pico amarillento en la base y pardo en el resto y las patas de color de carne.

Cagachín. m. Mosquito que se diferencia del común en ser mucho más pequeño y de color rojizo.

Cagada. f. Excremento que sale cada vez que se evacua el vientre. || fig. y fam. Acción contraria á lo que corresponde hacer en un negocio. || **Á buscar la cagada del lagarto.** expr. fig. y fam. que se emplea para despedir á uno con desprecio.

Cagadero. m. Sitio donde concurren muchas gentes á exonerar el vientre.

Cagado, da. adj. fig. y fam. Que es para poco y sin espíritu.

Cagafierro. m. Escoria del hierro.

Cagajón. m. Cada una de las partes de que se compone el estiércol de las mulas, caballos, burros, etc.

Cagalaolla. m. fam. El que va vestido de botarga, con máscara ó sin ella, en algunas fiestas en que hay danzantes.

Cagalar. m. V. **Tripa del cagalar.**

Cagalera. f. fam. Repetición de cursos ó cámaras.

Cagaluta. f. **Cagarruta.**

Cagar. (Del lat. *cacāre.*) a. Evacuar el vientre. || fig. y fam. Manchar, deslucir, echar á perder alguna cosa.

Cagarrache. m. Mozo que en el molino de aceite lava el hueso de la aceituna. **Cagaaceite.**

Cagarria. f. Hongo de sombrerete aovado, consistente y carnoso, con costillas finas, tallo liso y cilíndrico y color amarillento obscuro por encima y más claro por debajo. Es comestible.

Cagarropa. m. **Cagachín.**

Cagarruta. f. Cada una de las partes de que se compone el excremento del ganado menor.

Cagatinta. m. fam. despect. **Oficinista.**

Cagatintas. m. fam. despect. **Cagatinta.**

Cagatorio. m. Lugar destinado para descargar el vientre.

Cagón, na. adj. Que exonera el vientre muchas veces. Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona muy medrosa y cobarde. Ú. t. c. s.

Cahiz. (De *cafiz.*) m. Medida de capacidad para áridos, que tiene doce fanegas y equivale á 666 litros. || **Cahizada.**

Cahizada. f. Porción de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano. || Medida agraria, usada en la provincia de Zaragoza, equivalente á 5.457 varas cuadradas, ó 38 áreas y 143 miliáreas.

Cahuerco. m. ant. **Carcavuezo.**

Cai. (Del fr. *quai*, muelle.) m. ant. Cortina de muelle.

Caid. (Del ár. قايد, *caíd*, jefe.) m. Especie de juez ó gobernador en el antiguo reino de Argel.

Caída. f. Acción y efecto de caer. || Declinación ó declive de alguna cosa; como la de una cuesta á un llano. || Lo que cuelga de alto abajo quedando pendiente; como tapices, cortinas, etc. || Galería interior de las casas de Manila, con vistas al patio. || fig. Culpa del primer hombre y de los ángeles malos. || *Germ.* **Afrenta.** || *Germ.* Lo que gana la mujer con su cuerpo. || *Mar.* Parte lateral y más baja de las velas trapezoides, llamadas al tercio y tarquina. || pl. Entre los tratantes de lana, la inferior ó más basta, que el ganado lanar cría hacia el anca y otras partes. || fig. y fam. Dichos oportunos, y en especial los que ocurren naturalmente y sin estudio. || **Caída de ojos.** Manera habitual de bajarlos una persona. || **Á la caída de la tarde.** m. adv. Al concluirse, estando para finalizarse la tarde. || **A la caída del sol.** m. adv. Al ponerse.

Caído, da. adj. fig. Desfallecido, amilanado. || m. Cada una de las líneas oblicuas del papel rayado en que se aprende á escribir. || pl. Réditos ya devengados de una renta.

Caimacán. (Del ár. قايم مقام, *caím macam*, el que está en el sitio, teniente.) m. Lugarteniente del gran visir.

Caimán. (Del caribe *acayumán.*) m. Reptil del orden de los saurios, propio de los ríos de América, muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas. || fig. Persona astuta y disimulada que afecta prudencia para salir con sus intentos.

Caimiento. m. **Caída,** 1.ª acep. || fig. Desfallecimiento de ánimo ó de fuerzas corporales.

Caique. (Del turco قايق, *caíc*, barca.) m. Barca muy ligera que se usa en los mares de Levante. || Esquife destinado al servicio de las galeras.

Cairel. (Del lat. *caliendrum*, colgante.) m. Cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural y suple por él. || Guarnición que queda colgando á los extremos de algunas ropas, á modo de fleco. || Entre peluqueros, hebras de seda á que han afianzado el pelo de que forman después la cabellera, cosiéndola á la red.

Cairelar. a. Guarnecer la ropa con cairelos.

Cairelota. f. *Germ.* Camisa gayada ó galana.

Caja. (Del lat. *capsa.*) f. Pieza hueca, de madera, metal, piedra ú otra materia, que sirve para meter dentro alguna cosa. Se cubre con una tapa suelta ó unida á la parte principal. Tiene muchos usos y puede ser de varias formas y tamaños. || Mueble de una ú otra forma y de madera ó metal, para guardar dinero. || **Ataúd,** 1.ª acep. || Parte del coche en que las personas que lo ocupan van sentadas y á cubierto. || **Tambor,** 1.ª acep. || Parte exterior de madera, que cubre y resguarda el órgano. || Hueco ó espacio en que se introduce alguna cosa. CAJA *en que entra la espiga de un madero.* || Armazón ó tarima de madera con un hueco en medio, donde se pone el brasero. || Pieza de la balanza y de la romana, en que entra el fiel cuando el peso está en equilibrio. || En las armas de fuego portátiles, pieza de madera en que se ponen y aseguran el cañón y la llave. || En la ballesta, hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez. || Sitio ó hueco en que se forma la escalera de un edificio. || Oficina pública de correos situada en un pueblo, donde se recogen las cartas de otros varios para dirigirlas á su destino y se distribuyen las que para ellos se reciben de otras partes. || Pieza ó dependencia destinada en las tesorerías, casas de comercio, etc., para recibir y guardar dinero y para hacer pagos. || Alguna vez, el mismo cajero. || ant. Almacén ó depósito de géneros y mercaderías para el comercio. || *Bot.* Vasillo membranoso y hueco que rodea y encierra la semilla, y se abre naturalmente por paraje determinado. || *Impr.* Cajón con varias separaciones ó cajetines, en cada uno de los cuales se ponen los caracteres que representan una misma letra. || pl. Recado de escribir que llevan consigo los escribanos. || **Caja alta.** *Impr.* Aquella en que se colocan las letras mayúsculas ó versales, las versalitas y varios signos. || **baja.** *Impr.* Aquella en que están las minúsculas, los números, la puntuación y los espacios. || **de ahorros.** Oficina pública destinada á recibir cantidades pequeñas, que vayan formando un capital á sus dueños, devengando réditos en favor de los mismos. || **de amortización.** Establecimiento público que tenía á su cargo liquidar y clasificar las deudas del Estado, pagar los réditos y extinguir los capitales, administrando y recaudando los fondos aplicados á esto objeto. Hoy tiene estos cargos y atribuciones la Dirección general de la Deuda. || **de consulta.** Narración de hechos del expediente ó negocio sobre que se consulta, que precede al dictamen del tribunal ó cuerpo que hace la consulta. || **de las muelas.** fam. Encías. || fam. Toda la boca. *Le deslizó ó descompuso la* CAJA DE LAS MUELAS. || **del cuerpo. Tórax.** || **de música.** Instrumento pequeño de barretas de acero á las cuales hace sonar un cilindro con púas movido por un muelle de reloj. Las hay con fuelle y flautas en lugar de barretas. || **Despedir,** ó **echar,** á uno **con cajas destempladas.** fr. fig. y fam. Despedirle ó echarle de alguna parte con grande aspereza ó enojo. || **En caja.** loc. fig. y fam. En buen estado de salud ó en vida ordenada, dicho de las personas, ó en regla y concierto, hablando de las cosas. Ú. m. con los verbos *entrar* y *estar.*

Cajel. (Del turco قزل, *quezel*, rojizo, purpúreo.) adj. V. **Naranja cajel.**

Cajera. f. *Mar.* Abertura donde se colocan las roldanas de motones y cuadernales.

Cajero. m. El que hace cajas. || Persona que en las tesorerías y casas de hombres de negocios está destinada para recibir y distribuir el dinero que entra en ellas. || Caja ó cajón que se forma en las acequias ó cauces á la parte de arriba y á la de abajo en las márgenes del desaguador principal inmediato á la presa. || ant. **Buhonero.**

Cajeta. f. d. de **Caja.** || ant. y *pr. Ar.* Caja ó cepo para recoger limosna.

Cajeta. (Del ingl. *gasket.*) f. *Mar.* Trenza hecha de filásticas ó meollar.

Cajete. m. *Méj.* Cazuela honda y gruesa sin vidriar.

Cajetilla. (d. de *cajeta.*) f. Paquete de cigarrillos de papel.

Cajetín. m. d. de **Cajeta.** || Aparato en que se colocan las letras para imprimir á mano.

Cajiga. f. **Quejigo.**

Cajigal. m. **Quejigal.**

Cajilla. (d. de *caja.*) f. *Bot.* **Caja,** 17.ª acep.

Cajín. (De *cajel.*) adj. V. **Granada cajín.**

Cajista. (De *caja.*) com. Oficial de imprenta que, juntando y ordenando las letras, compone lo que se ha de imprimir.

Cajón. m. aum. de **Caja.** || Caja grande para conducir con seguridad las cosas que en ella se ponen. || Cualquiera de las cajas que hay en los armarios, mesas y otros muebles. || En los estantes de libros y papeles, espacio que hay de una á otra escalerilla entre tabla y tabla. || Casilla ó garita de madera en que se venden comestibles. || Tienda amovible de madera. || *Arq.* Cada uno de los espacios en que queda dividida una pared de tierra ó de mampostería por los machones y verdugadas de material más fuerte. || **de sastre.** fig. y fam. Conjunto de cosas distintas y desordenadas. || fig. y fam. Persona que tiene en su imaginación gran variedad de especies desordenadas y confusas. || **Ser de cajón** una cosa. fr. Ser corriente y de estilo.

Cajonada. f. *Mar.* Encasillado que se construye á ambas bandas del sollado, para colocar en él las maletas de la marinería.

Cajonera. f. Conjunto de cajones que hay en las sacristías para guardar las vestiduras sagradas y ropas de altar.

Cajonería. f. Conjunto de cajones de un armario ó estantería.

Cajuela. f. d. de **Caja.**

Cal. (Del lat. *calx.*) f. Óxido de calcio, substancia blanca, ligera, cáustica y alcalina, que en estado natural se halla siempre combinada con alguna otra. Al contacto del agua se hidrata ó apaga hinchándose con desprendimiento de calor, y, mezclada con arena, forma la argamasa ó mortero. || *Alq.* Cualquier óxido metálico. || **hidráulica.** Producto de la calcinación de piedras calizas mezcladas natural ó artificialmente con cierta porción de arcilla, el cual tiene la propiedad de endurecerse debajo del agua. || **muerta.** La apagada. || **viva.** La que está privada de su agua de cristalización, según sale del horno. || **Ahogar la cal.** fr. Apagarla. || **De cal y canto.** expr. fig. y fam. Fuerte, macizo y muy durable. || **Una de cal y otra de arena.** loc. fig. y fam. con que se da á entender que alguien dice ó hace alternativamente cosas distintas ó contrarias, para contemporizar.

Cal. f. ant. **Calle.**

Cala. f. Acción y efecto de calar un me-

lón ú otras frutas semejantes. || Pedazo que se corta del melón ó de otras frutas semejantes para probarlas. || Pedacito de jabón, de raíz de perejil ó de otra materia á propósito, que se introduce por el ano para facilitar la evacuación del vientre. || Entre albañiles, rompimiento hecho en una pared para reconocer su grueso y fábrica. || Parte más baja en lo interior de un buque. || Paraje distante de la costa propio para pescar con anzuelo. || ant. Tienta que mete el cirujano para reconocer la profundidad de una herida. || *Germ.* **Agujero,** 1.ª acep. || **Hacer cala,** ó **hacer cala y cata.** fr. Hacer reconocimiento de alguna cosa para saber la calidad ó cantidad de ella.

Cala. (Del ár. كَلَّاء, *cala,* fondeadero.) f. Ensenada pequeña que hace el mar, entrándose en la tierra.

Cala. (Del lat. *calla,* cierta planta.) f. Planta acuática, de la familia de las aroideas, con hojas radicales de pecíolos largos, espádice amarillo y espata grande y blanca. Se cultiva en los jardines por su buen olor y hermoso aspecto.

Calaba. (Voz americana.) m. **Calambuco.**

Calabacera. f. Mujer que vende calabazas. || Planta anua, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros de tres ó cuatro metros de largo y cubiertos de pelo áspero; hojas anchas y lobuladas y flores amarillas. Su fruto es la calabaza.

Calabacero. m. El que vende calabazas. || *Germ.* Ladrón que hurta con ganzúa.

Calabacil. adj. V. **Pera calabacil.**

Calabacín. m. Calabacita cilíndrica, de corteza verde y carne blanca.

Calabacinate. m. Guisado hecho con calabacines.

Calabacino. m. Calabaza seca y hueca para llevar vino.

Calabaza. (¿Del lat. *calpar,* vasija para vino?) f. **Calabacera,** 2.ª acep. || Fruto de la calabacera, muy vario en su forma, tamaño y color, pero por lo común grande, redondo, oval ó cilíndrico y con multitud de pipas ó semillas. Cómese cocida, y se usa también en medicina. || **Calabacino.** || fig. y fam. Persona inepta y muy ignorante. || *Germ.* **Ganzúa.** || **vinatera.** La que forma cintura en medio, y es más ancha por la parte de la flor. Sirve después de seca para llevar vino ú otro licor. || **Dar calabazas.** fr. fig. y fam. Reprobar á uno en exámenes. || fig. y fam. Desairar ó rechazar la mujer al que la pretende ó requiere de amores. || **Nadar sin calabazas. No necesitar de calabazas para nadar.** frs. figs. y fams. Tener uno bastante industria para manejarse por sí solo. || **Salir** uno **calabaza.** fr. fig. y fam. No corresponder al concepto que se había formado de él.

Calabazada. f. **Cabezada,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Darse uno de calabazadas.** fr. fig. y fam. Fatigarse por averiguar alguna cosa, sin poderlo conseguir.

Calabazar. m. Sitio sembrado de calabazas.

Calabazate. m. Dulce seco de calabaza. || Cascos de calabaza en miel ó arrope.

Calabazazo. m. Golpe dado con una calabaza.

Calabazón. m. aum. de **Calabaza.**

Calabazona. f. *pr. Murc.* Calabaza inverniza.

Calabobos. m. fam. Lluvia menuda que, cayendo con suavidad, al cabo se deja sentir en el cuerpo de quien la recibe.

Calabocero. m. El encargado de asistir á los presos que están en calabozo.

Calabozaje. m. Derecho que pagaba al carcelero el que había estado preso en calabozo.

Calabozo. (Del b. lat. *caligōsus,* obscuro; del lat. *cālīgo,* obscuridad.) m. Lugar fuerte, y las más veces subterráneo, donde se encierra á los presos por delitos graves. || Aposento de cárcel en que se tiene incomunicado á un reo.

Calabozo. m. Instrumento de hierro que sirve para desmochar y podar árboles. Tiene uso en Extremadura, Andalucía y otras partes.

Calabre. (Del gr. χάλως, cable, cuerda.) m. ant. *Mar.* **Cable.**

Calabrés, sa. adj. Natural de Calabria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Italia.

Calabriada. f. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. || fig. Mezcla de cosas diversas.

Calabrote. (De *calabre.*) m. *Mar.* Cabo de mena variable y hecho de tres cordones colchados en forma de guindaleza.

Calacuerda. f. *Mil.* Toque de tambores para acometer resueltamente al enemigo. Se usa en la milicia desde la época en que las armas de fuego eran arcabuces ó mosquetes, y servía para mandar que se aplicase la mecha ó cuerda encendida á sus cazoletas ú oídos, cebados antes con pólvora.

Calada. f. Acción y efecto de calar (1.ª acep.). || Vuelo rápido y vario que lleva el ave de rapiña, ya abatiéndose, ya levantándose. || ant. Camino estrecho y áspero. || **Dar una calada.** fr. fig. y fam. Dar una reprensión áspera.

Caladelante. (De *cal,* calle, y *adelante.*) adv. t. y l. ant. **Caradelante.**

Calado. (De *calar.*) m. Labor que se hace con aguja de coser ó de bordar en alguna tela, sacando ó juntando hilos, con que se imita la randa ó encaje. || Labor que se hace en tela, papel, metal ó cualquiera otra materia, taladrándolos, ya con tijeras, ya con troqueles á manera de sacabocados. || *Germ.* Hurto que ha parecido. || *Mar.* Profundidad á que llega el canto de la quilla del buque debajo del agua, á contar desde la línea de flotación. || pl. Encajes ó galones con que las mujeres guarnecían los jubones desde los hombros, bajando en punta hasta más abajo de la cintura.

Calador. m. El que cala. || Tienda del cirujano.

Caladre. f. **Calandria,** 1.er art., 1.ª acep.

Calafate. m. El que calafatea las embarcaciones. || Carpintero que trabaja en la construcción de toda clase de buques.

Calafateador. m. **Calafate.**

Calafatear. (Del lat. *calefactāre,* calentar á menudo.) a. Cerrar las junturas de las tablas y maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua.

Calafateo. m. Acción y efecto de calafatear.

Calafatería. f. **Calafateo.**

Calafetar. a. ant. **Calafetear.**

Calafetear. a. **Calafatear.**

Calagozo. m. **Calabozo,** 2.º art.

Calagraña. f. Variedad de uva, que es buena para comida, y no para hacer vino.

Calaguala. f. Planta originaria del Perú, de la familia de los helechos, con hojas rastreras, ensiformes, de unos ocho decímetros de largo, lisas y de color verde obscuro, y raíz rastrera, dura y de color pardo, que se usa en medicina.

Calagurritano, na. (Del lat. *calagurritānus.*) adj. Natural de la antigua Calagurris ó de la moderna Calahorra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Calahorra. f. Casa pública con rejas por donde se daba el pan en tiempo de escasez.

Calaíta. (Del lat. *callaïs;* del gr. χάλλαϊς.) f. **Turquesa,** 2.º art.

Calaje. (Del cat. *calaix;* del lat. *capsa.*) m. *pr. Ar.* Cajón ó naveta.

Calaluz. m. Embarcación que se usa en la India oriental. Las hay de remo y sin él.

Calamaco. m. Tela de lana delgada y angosta, que tiene un torcidillo como jerga y se parece al droguete.

Calamar. (Del b. lat. *calamar;* del lat. *calamarium,* tintero.) m. Molusco cefalópodo, que tiene el cuerpo oval y á manera de bolsa en un lado de la cual está la cabeza, y en el opuesto hay una aleta casi siempre triangular. Segrega un líquido negro con que enturbia el agua para ocultarse cuando le persiguen.

Calambac. (Del persa كلنبك, *calanbac.*) m. Árbol del extremo Oriente, de la familia de las leguminosas, con hojas sencillas, lanceoladas, muy enteras, y flores en racimos erguidos terminales. Su madera es el palo áloe.

Calambre. (Del gr. χάλασμα, entorpecimiento, pasmo.) m. Contracción espasmódica, involuntaria, dolorosa y poco durable de ciertos músculos, particularmente de los de la pantorrilla.

Calambuco. (De *calaba.*) m. Árbol americano, de la familia de las gutíferas, de unos treinta metros de altura, con tronco negruzco y rugoso, hojas aovadas, lisas, duras y lustrosas, flores en ramillete, blancas y olorosas, y frutos redondos y carnosos. Su resina es el bálsamo de María.

Calamento. (Del gr. καλαμίνθη.) m. Planta perenne, de la familia de las labiadas, de unos seis decímetros de altura, ramosa, velluda, con hojas aovadas y flores purpúreas en racimos. Despide olor agradable, y se usa en medicina.

Calamida. f. ant. **Calamita,** 2.º art.

Calamidad. (Del lat. *calamitas.*) f. Desgracia ó infortunio que alcanza á muchas personas.

Calamillera. (De *cremallera.*) f. **Llares.**

Calamina. (Del b. lat. *calamina.*) f. Carbonato de cinc anhidro, pétreo, blanco ó amarillento, á veces teñido por el hierro de amarillo pardo ó de rojo, y que es la mena generalmente empleada para extraer el cinc. || Cinc fundido.

Calaminar. adj. V. **Piedra calaminar.**

Calaminta. f. **Calamento.**

Calamita. f. **Calamite.**

Calamita. (De *caramida.*) f. **Piedra imán.** || **Brújula,** 1.ª acep.

Calamite. (Del gr. καλαμίτης, el que mora entre cañas.) f. Sapo pequeño, verde, con los dedos desprovistos de cubierta coriácea y las uñas redondas y planas.

Calamitosamente. adv. m. Con calamidad, desgraciadamente.

Calamitoso, sa. (Del lat. *calamitōsus.*) adj. Que causa ó produce calamidades ó es propio de ellas.

Cálamo. (Del lat. *cālamus.*) m. Instrumento músico antiguo, especie de flauta. || poét. **Caña,** 1.ª acep. || poét. **Pluma,** 3.ª y 4.ª aceps. || **aromático.** Raíz del ácoro, de unos dos centímetros de diámetro, nudosa, ligera y de olor agradable, que se ha usado mucho en medicina para la composición de la triaca. || Planta de la familia de las gramíneas, muy parecida al esquenanto y cuya raíz se emplea en medicina en lugar de la anterior.

Calamocano. (¿Del lat. *calamus,* caña ó pluma, por lo débil y vacilante?) adj. fam. Algo embriagado. Ú. con los verbos *estar, ir,* etc. || fam. **Chocho,** 1.ª acep.

Calamoco. (Del lat. *cālamus,* caña.) m. **Canelón,** 2.ª acep.

Cálamo currente. (Lit., *al correr de la pluma, á vuela pluma;* de *calamus,* pluma, y *currens,* que corre.) loc. adv. lat. fig. De repente, con presteza, sin previa reflexión. Ú. para denotar la manera de hacer ciertas cosas, como componer versos, escribir, dictar, etc.

Calamón. (De *calar.*) m. Ave del orden de las zancudas, de unos tres decímetros de largo, con la cabeza roja y el cuerpo de color verde por encima y violado por el vientre. Habita en las orillas del mar y se ali-

menta de peces. , Clavo de cabeza redonda en forma de botón, de que se usa para afianzar en los coches las cortinas de vaqueta y otras cosas. || Cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga en el lagar y en el molino de aceite.

Calamorra. f. fam. **Cabeza,** 1.ª acep.

Calamorrada. f. fam. **Cabezada,** 1.ª y 2.ª aceps.

Calamorrar. n. ant. Darse de testeradas ó topar los carneros unos con otros.

Calamorrazo. m. fam. Golpe que recibe alguno en la cabeza.

Calandraca. f. *Mar.* Sopa que se hace á bordo, cuando hay escasez de víveres, con la mazamorra y pedazos de galleta.

Calandrajo. (Del lat. *calendrum,* cairel, colgante.) m. fam. Pedazo de tela grande, rota y desgarrada, que cuelga del vestido. || fam. Trapo viejo. || fig. y fam. Persona ridícula y despreciable.

Calandria. (Del gr. κάλανδρα.) f. **Alondra.** || *Germ.* **Pregonero.**

Calandria. (Del gr. κύλινδρος, cilindro.) f. Máquina que sirve para prensar y dar lustre á ciertas telas y al papel. || Máquina que consiste en un cilindro hueco de madera, y giratorio alrededor de un eje horizontal, y dentro del que se colocan uno ó varios hombres para darle movimiento con el de sus propios pies y el peso de su cuerpo. Se emplea para levantar pesos por medio de un torno.

Cálanis. m. **Cálamo aromático.**

Calanno, na. (De *calaña.*) adj. ant. Compañero, igual, semejante.

Calaña. (¿Del lat. *qualis?*) f. Muestra, modelo, patrón, forma. || fig. Índole, calidad, naturaleza de una persona ó cosa. *Ser de buena, ó mala,* CALAÑA.

Calañés, sa. adj. Natural de Calañas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || V. **Sombrero calañés.** Ú. t. c. s.

Cálao. m. Ave trepadora, de gran tamaño, con el pico muy grueso y las mandíbulas á manera de sierra. Se cría en Filipinas y se alimenta de pajarillos.

Calapatillo. m. Insecto coleóptero, de unos ocho milímetros de largo, con las alas superiores más cortas que el cuerpo y de color ceniciento, menos en la parte posterior, que es de color de cobre. Gusta con preferencia de la semilla del trigo.

Calar. adj. **Calizo.** || m. Lugar en que abunda la piedra caliza.

Calar. (Del lat. *callĕre,* penetrar, conocer.) a. Penetrar un líquido en un cuerpo permeable. || Penetrar ó atravesar un instrumento, como espada, barrena, etc., otro cuerpo de una parte á otra. || Imitar la labor de la randa ó encaje en las telas, sacando ó juntando algunos de sus hilos. || Agujerear tela, papel, metal ó cualquiera otra materia por medio de tijeras ú otros instrumentos, de forma que resulte un dibujo parecido al de la randa ó encaje. || Hacer en un melón ó en otras frutas semejantes los cortes necesarios para que de ellas pueda sacarse un pedazo con el fin de probarlas. || Dicho de la gorra, el sombrero, etc., ponérselos, haciéndolos entrar mucho en la cabeza. Ú. t. c. r. || Hablando de las picas y otras armas, inclinarlas hacia adelante en disposición de herir. || fig. y fam. Tratándose de personas, conocer sus cualidades ó intenciones. || fig. y fam. Penetrar, comprender el motivo, razón ó secreto de una cosa. || fig. y fam. Entrarse, introducirse en alguna parte. Ú. m. c. r. || *Germ.* Meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que hay dentro. || *Mar.* Arriar ó bajar cualquiera cosa que corre por un agujero. CALAR *masteleros, vergas. Mar.* Sumergir en el agua cualquier objeto, como las redes ó artes de pesca, etc. || n. *Mar.* Sumergir el buque una parte del casco en el agua. || r. Mojarse una persona hasta el punto de que el agua, penetrando la ropa, llegue al cuerpo. || Bajar las aves rápidamente y echarse sobre alguna cosa, para hacer presa en ella. || *Germ.* Entrarse en una casa para hurtar.

Calar. n. ant. **Callar.**

Calato, ta. adj. *Pop.* Desnudo, en cueros.

Calatraveño, ña. adj. Natural de Calatrava. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta antigua fortaleza y villa de la Mancha ó á su campo.

Calatravo, va. adj. Dícese de los caballeros, freires y personas de la orden militar de Calatrava. Ú. t. c. s.

Calavera. (Del lat. *calvaria,* cráneo.) f. Armazón de los huesos de la cabeza, despojada de carne y pellejo. || m. fig. Hombre de poco juicio y asiento.

Calaverada. f. fam. Acción desconcertada de hombre de poco juicio.

Calaverear. n. fam. Hacer calaveradas.

Calaverna. f. ant. **Calavera,** 1.ª acep.

Calavernario. (De *calaverna.*) m. **Osario.**

Calavero. m. ant. **Calavera,** 1.ª acep.

Calaverón. m. aum. de **Calavera.**

Calca. (De *calcar,* pisar.) f. *Germ.* **Camino,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* Pisadas.

Calcadera. f. ant. **Calcañar.**

Calcáneo. (Del lat. *calcanĕum.*) m. *Zool.* Hueso del tarso, en la parte posterior del pie, donde forma el talón.

Calcañal. m. **Calcañar.**

Calcañar. (De *calcaño.*) m. Extremidad del pie por la parte que cae hacia atrás y con la cual pisamos.

Calcaño. (De *calcáneo.*) m. **Calcañar.**

Calcañuelo. m. Cierta enfermedad que padecen las colmenas.

Calcar. (Del lat. *calcāre.*) a. Sacar copia de un dibujo, inscripción ó relieve por contacto inmediato del original con el papel ó la tela á que han de ser trasladados y mediante uno ú otro procedimiento. || Apretar con el pie.

Calcáreo, a. (Del lat. *calcarĭus.*) adj. Que tiene cal ó participa de ella.

Calcatrife. (Despect. del lat. *calcātor,* pisador.) m. *Germ.* **Ganapán.**

Calce. (Del lat. *calcĕus,* calzado, zapato.) m. Cerco de llantas de hierro que se clava sobre el canto de las ruedas de los carruajes, para mantener unidas las pinas, y preservarlas del rozamiento con el terreno. || Porción de hierro ó acero que se añade á las rejas de arado, barrenas de minas, picos, etc., cuando están gastados. || Cuña ó alza que se introduce para ensanchar el espacio entre dos cuerpos. || **Calza,** 2.º art., 3.ª acep.

Calce. m. ant. **Caz.**

Calce. (Del lat. *calix, calĭcis.*) m. ant. **Cáliz,** 1.ª y 2.ª aceps.

Calcedonia. (De *Calcedonia,* ciudad de Bitinia, de donde procede esta piedra.) f. Ágata muy translúcida, azulada ó gris perla.

Calcedonio, nia. adj. Natural de Calcedonia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

Calcés. (Del lat. *carchesĭum,* gavia.) m. *Mar.* Parte superior del palo mayor comprendida entre la cofa y el tamborete.

Calceta. (d. de *calza.*) f. Calzado de punto que se pone inmediato á la carne y cubre la pierna hasta la rodilla. || fig. Grillete que se pone al forzado.

Calcetería. f. Oficio de calcetero. || Tienda donde se venden calzas y calcetas.

Calcetero, ra. m. y f. Persona que hace y compone medias y calcetas. || Maestro sastre que hacía las calzas de paño. || *Germ.* El que echa los grillos.

Calcetín. m. d. de **Calceta.** || Calceta ó media que sólo llega al nacimiento inferior de la pantorrilla.

Calcetón. m. aum. de **Calceta.** || Media de llenzo ó paño para debajo de la bota.

Cálcico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al calcio.

Calcina. (Del lat. *calx, calcis,* cal.) f. **Hormigón.**

Calcinable. adj. Que puede calcinarse.

Calcinación. f. Acción y efecto de calcinar.

Calcinar. (Del lat. *calx, calcis,* cal.) a. Reducir á cal viva los minerales calcáreos, privándolos del ácido carbónico por el fuego. || *Quím.* Someter al calor los minerales de cualquiera clase, para que de ellos se desprendan las substancias volátiles.

Calcio. m. Metal blanco, muy alterable al aire y al agua, que, combinado con el oxígeno, forma la cal.

Calco. (De *calcar.*) m. Copia que se obtiene calcando.

Calcografía. (Del gr. χαλκος, bronce, cobre, y γράφω, grabar.) f. Profesión ó arte de estampar láminas. || Oficina donde se estampan láminas.

Calcográfico, ca. adj. Perteneciente á la calcografía.

Calcógrafo. m. El que ejerce el arte de la calcografía.

Calcomanía. (Del fr. *décalcomanie.*) f. Pasatiempo que consiste en recortar grabados coloridos y pasarlos á objetos diversos de madera, porcelana, seda, estearina, etc., empleando para ello la trementina.

Calcorrear. n. *Germ.* **Correr,** 1.ª acep.

Calcorro. (Del lat. *calcĕus,* calzado.) m. *Germ.* **Zapato.**

Calculable. adj. Que puede reducirse á cálculo.

Calculación. (Del lat. *calculatĭo.*) f. ant. Acción de calcular.

Calculador, ra. (Del lat. *calculātor.*) adj. Que calcula. Ú. t. c. s.

Calcular. (Del lat. *calculāre.*) a. Hacer cálculos.

Calculista. adj. **Proyectista.** Ú. t. c. s.

Cálculo. (Del lat. *calcŭlus.*) m. Cómputo, cuenta ó investigación que se hace de alguna cosa por medio de operaciones matemáticas. || **Conjetura.** || Concreción que se encuentra en diferentes partes del cuerpo, y principalmente en la vejiga. Los **cálculos** más frecuentes en la vejiga del hombre son úricos, fosfáticos y calcáreos. **Mal de piedra.** || **algebraico.** *Mat.* El que se hace con letras que representan las cantidades, aunque también se empleen algunos números. || **aritmético.** *Mat.* El que se hace con números exclusivamente, y los signos de costumbre. || **diferencial.** *Mat.* Parte de las matemáticas que trata de las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades variables. || **infinitesimal.** *Mat.* Conjunto de los **cálculos** diferencial é integral. || **integral.** *Mat.* Parte de las matemáticas que enseña á determinar las cantidades variables, conocidas sus diferencias infinitamente pequeñas.

Calculoso, sa. (Del lat. *calculōsus.*) adj. Perteneciente al mal de piedra. || Que padece esta enfermedad. Ú. t. c. s.

Calda. (Del lat. *calda.*) f. Acción y efecto de caldear. || pl. Baños de aguas minerales calientes. || **Dar calda,** ó **una calda,** á uno, fr. fig. y fam. Acalorarle, estimularle para que haga alguna cosa.

Caldaico, ca. (Del lat. *chaldaĭcus.*) adj. Perteneciente á Caldea, región de Asia antigua.

Caldaria. adj. V. **Ley caldaria.**

Caldear. (Del lat. *caldus,* caliente.) a. Calentar mucho. *El sol ó la lumbre* HAN CALDEADO *esta pieza.* Ú. t. c. r. || **Hacer** hacia los metales para labrarlos ó para soldarlos unos con otros. Ú. t. c. r.

Caldeo. m. **Caldo.**

Caldeo, a. (Del lat. *chaldaĭcus;* del gr. χαλδαῖος.) adj. Natural de Caldea. Ú. t. c. s. || **Caldaico.** || m. Lengua de los **caldeos,** una

de las semíticas.‖ant. **Astrólogo,** 2.ª acep.‖ ant. **Matemático,** 2.ª acep.

Caldera. (Del lat. *caldaria.*) f. Vasija grande y redonda de hierro, cobre ú otro metal, con una ó dos asas ó sin ellas, según los usos, que sirve comúnmente para poner á calentar el agua ú otra cosa. ‖ Armazón de cobre en que se coloca y estira la piel del timbal. ‖ *Min.* Parte más baja de un pozo, donde se hacen afluir las aguas para extraerlas más fácilmente. ‖ **de jabón. Jabonería,** 1.ª acep.‖ **de vapor.** Recipiente donde hierve el agua, cuyo vapor en tensión constituye la fuerza motriz de la máquina. ‖ **tubular.** La de esta clase que en su parte interior tiene varios tubos longitudinales para aumentar la superficie de calefacción. ‖ **Las calderas de Pero Botero.** expr. fig. y fam. El infierno.

Calderada. f. Lo que cabe en una caldera.

Calderería. f. Oficio de calderero.‖ Tienda y barrio en que se hacen ó venden calderas y otras obras de calderero.

Calderero. m. El que hace calderas y otras piezas de hierro y cobre. ‖ El que las vende.

Caldereta. f. d. de **Caldera.** ‖ **Calderilla,** 1.ª acep. ‖ Guisado que componen los pescadores y barqueros, cociendo el pescado fresco con sal, cebolla y pimiento, y echándole aceite y vinagre antes de apartarle del fuego. ‖ Guisado que hacen los pastores con carne de cordero ó cabrito. ‖ *Mar.* Viento terral, acompañado de lluvia y truenos, que corre de la parte del sur en Costa Firme.

Calderilla. (d. de *caldera.*) f. Caldera pequeña que sirve en las iglesias para llevar el agua bendita.‖ Numerario de cobre ó bronce. ‖ Arbustillo de la familia de las grosularieas, de uno á dos metros de altura, con hojas pequeñas, acorazonadas y lampiñas, flores de color amarillo verdoso en racimos colgantes, y bayas rojas, carnosas é insípidas.

Caldero. (Del lat. *caldarium.*) m. Caldera pequeña, cuyo suelo forma casi una media esfera: tiene su asa en forma de arco asida de dos argollas fijas en la boca. ‖ Lo que cabe en esta vasija. ‖ **Con un caldero viejo se compra otro nuevo.** ref. que se aplica á los mozos y mozas que se casan con viejos con el fin de heredarlos.

Calderón. m. aum. de **Caldera.** ‖ *Arit.* Signo (𝄐) con que se denotan abreviadamente los millares.‖ *Gram.* Signo ortográfico (¶) que se empleaba antiguamente con el mismo objeto que el párrafo (§). ‖ *Mús.* Signo (𝄐) que representa la suspensión del movimiento del compás. ‖ *Mús.* Esta suspensión. ‖ *Mús.* Frase ó floreo que el cantor ó el tañedor ejecuta *ad libitum* durante la momentánea suspensión del compás.

Calderoniano, na. adj. Propio y característico de D. Pedro Calderón de la Barca como escritor, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones.

Calderuela. f. d. de **Caldera.** ‖ Vasija en que los cazadores llevan metida la luz para encandilar y deslumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en la red.

Caldillo. (d. de *caldo.*) m. Salsa que tienen algunos guisados.

Caldo. (Del lat. *calĭdus,* caliente.) m. Líquido que resulta de cocer en agua la vianda, convenientemente sazonada. ‖ Aderezo de la ensalada ó del gazpacho. ‖ *Agr.* y *Com.* Cualquiera de ciertos líquidos ó jugos extraídos de vegetales y destinados á la alimentación, como el vino, el vinagre, el aceite, etc. Ú. m. en pl. ‖ **alterado.** El que comúnmente se hacía cociendo juntas ternera, perdices, ranas, víboras y varias hierbas. ‖ **de zorra.** fig. y fam. Persona disimulada que en lo exterior se muestra afable y modesta para lograr astutamente su intención. ‖ **esforzado.** El que presta vigor y esfuerzo al que está desmayado. ‖ **Al que no quiere caldo, la taza llena,** ó **taza y media,** ó **tres tazas.** fr. fig. y fam. que se dice de aquel que se ve obligado ó á quien se quiere obligar á hacer ó padecer con exceso lo mismo que repugnaba.‖ **Como caldo de altramuces,** ó **de zorra, que está frío y quema.** ref. que se aplica á ciertos dichos y expresiones, que, aunque parecen suaves, tienen sentido picante y ofensivo.‖ **Hacer** á uno **el caldo gordo.** fr. fig. y fam. Darle ó proporcionarle los medios que para alguna cosa le faltaban, ó en que más principalmente estaba el conseguirla. ‖ **Haz de ese caldo tajadas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender la imposibilidad ó dificultad de practicar alguna operación, como la de repartir entre muchos una cantidad muy corta. ‖ **Revolver caldos.** fr. fig. y fam. Desenterrar cuentos viejos, para mover disputas y rencillas. ‖ **Revolver** uno **el caldo.** fr. fig. y fam. **Revolver el ajo.**

Caldoso, sa. adj. Que tiene mucho caldo. *Sopa* CALDOSA.

Calducho. m. despect. Caldo abundante y de poca substancia ó mal sazonado.

Calecer. (Del lat. *calescĕre.*) n. Ponerse caliente alguna cosa.

Calecico. m. d. de **Cáliz.**

Calefacción. (Del lat. *calefactio.*) f. Acción y efecto de calentar ó calentarse.

Calefactorio. (Del lat. *calefactorĭus.*) m. Lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos.

Calenda. (Del lat. *calendæ;* de *calāre,* llamar.) f. Lección del martirologio romano, en que están escritos los nombres y hechos de los santos, y las fiestas pertenecientes al día. ‖ pl. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, primer día de cada mes; y se empieza á contar desde el día que sigue á los idus del mes antecedente. ‖ **Las calendas griegas.** expr. irón. que denota un tiempo que no ha de llegar, lo cual se funda en que los griegos no tenían **calendas.**

Calendar. (De *calenda.*) a. ant. Poner en las escrituras, cartas ú otros instrumentos la fecha ó data del día, mes y año.

Calendario. (Del lat. *calendarium.*) m. **Almanaque.**‖ ant. **Data,** 1.ª acep.‖ **de Flora.** *Bot.* Tabla de las diversas épocas del año, en que florecen ciertas plantas. ‖ **gregoriano.** El que no cuenta como bisiestos los años que terminan siglo, excepto cuando caen en decena de siglo. El papa Gregorio XIII lo estableció en 1582, haciendo correr diez días en el mes de octubre, y hoy lo usan todas las naciones cristianas, menos las que siguen el cisma griego. ‖ **juliano.** El que cuenta como bisiestos todos los años cuyo guarismo es divisible por 4, sin exceptuar los que terminan siglo. Lo estableció Julio César para todo el imperio romano, lo conservan todavía los cismáticos griegos y en las naciones musulmanas lo emplean para los cálculos astronómicos y los usos de la agricultura. ‖ **nuevo. Calendario gregoriano.** ‖ **perpetuo.** El que, en vez de los días de la semana que corresponde á cada uno de los del año, lleva en series repetidas las siete primeras letras del alfabeto, para determinar aquéllos en todo tiempo por el conocimiento de la letra dominical. ‖ **reformado. Calendario gregoriano.** ‖ **Hacer** uno **calendarios.** fr. fig. y fam. Estar pensativo discurriendo á solas sin objeto determinado. ‖ fig. y fam. Hacer sobre una cosa cálculos ó pronósticos más ó menos aventurados.

Calendata. f. ant. y *For. pr. Ar.* **Data,** 1.ª acep.

Caléndula. (Del lat. *calendŭla.*) f. **Maravilla,** 3.ª acep.

Calentador, ra. adj. Que calienta.‖ m. Recipiente metálico con lumbre, agua caliente ó vapor, que sirve para calentar la cama, el baño, etc. ‖ fig. y fam. Reloj de faltriquera demasiado grande.

Calentamiento. m. Acción y efecto de calentar ó calentarse.‖ Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y el pulmón.

Calentar. (De *caliente.*) a. Hacer subir la temperatura de una cosa. Ú. t. c. r. ‖ En el juego de la pelota, detenerla algún tanto en la paleta ó en la mano antes de arrojarla ó rebatirla. ‖ fig. Avivar y dar calor á una cosa, para que se haga con más celeridad. ‖ r. Hablando de las bestias, estar calientes ó en celo. ‖ fig. Enfervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfía.

Calentón. m. fam. Acto de calentarse de prisa. Ú. m. en la fr. **darse un calentón.**

Calentura. (De *calentar.*) f. **Fiebre,** 1.ª acep. ‖ ant. **Calor.** ‖ **Calentura de pollo por comer gallina.** expr. fig. y fam. que se dice del que finge alguna enfermedad, por no trabajar ó porque le regalen.

Calenturiento, ta. adj. Dícese del que tiene calentura. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase al que tiene indicios de calentura, no enteramente declarada. Ú. t. c. s.

Calenturón. m. aum. de **Calentura.**

Calenturoso, sa. adj. ant. **Calenturiento,** 1.ª acep.

Calepino. (De *Calepino* (Ambrosio), agustino italiano, autor de un diccionario poliglota.) m. fig. Diccionario latino.

Caler. (Del cat. *cal;* del gr. καλῶς, bien, adecuadamente.) n. ant. y *pr. Ar.* Convenir, importar.

Calera. f. Sitio de donde se saca la piedra para hacer cal. ‖ Horno donde se quema esta piedra.

Calera. f. Chalupa que sale á pescar en las calas muy distantes de la costa en Vizcaya y Guipúzcoa.

Calería. f. Casa, sitio ó calle donde se muele y vende la cal.

Calero, ra. adj. Perteneciente á la cal, ó que participa de ella. ‖ m. El que saca la piedra para hacer cal y la quema en la calera.

Calesa. (Del servio *kolitsa,* d. de *kola,* carruaje, pl. de *kolo,* rueda.) f. Carruaje de dos ruedas y limonera, con caja abierta por delante, de dos asientos y con capota de vaqueta.

Calesera. f. Chaqueta con adornos y piececitas de colores, á estilo de la que usan los caleseros andaluces.

Calesero, ra. adj. V. **Doblón calesero.** ‖ m. El que tiene por oficio conducir calesas. ‖ **Á la calesera.** m. adv. Dícese de los arreos y guarniciones de coche y trajes de cochero imitando los de las antiguas calesas.

Calesín. m. Calesa ligera.

Calesinero. m. El que alquila calesines. ‖ El que tiene por oficio conducirlos.

Caleta. f. d. de **Cala,** 2.º art. ‖ *Venez.* Gremio de trabajadores que se ocupa en el transporte de mercaderías, especialmente en los puertos de mar.

Caleta. (De *cala,* agujero.) m. *Germ.* Ladrón que hurta por agujero.

Caletero. m. *Venez.* Trabajador que pertenece á la caleta.

Caletero. m. *Germ.* Ladrón que va con el caleta.

Caletre. (Del lat. *callidĭtas,* de *callēre,* conocer, penetrar.) m. fam. Tino, discernimiento, capacidad.

Caleza. (Del lat. *callidĭtas;* de *callēre,* conocer, penetrar.) f. ant. Penetración, capacidad.

Cali. m. *Quim.* **Álcali.**

Cálibe. (Del pl. lat. *Chalybes.*) m. Individuo de un pueblo de la antigüedad que habitaba cerca del río Termodonte en el Ponto y se

ocupaba en beneficiar y labrar el hierro. U. m. en pl.

Calibo. (Del ár. قالب, *calib*, modelo, especialmente núcleo interior.) m. ant. **Calibre.**

Calibo. (Del lat. *calĭdus*, caliente.) m. *pr. Av.* **Rescoldo.**

Calibrar. a. Medir ó reconocer el calibre de una bala ó de un arma de fuego.

Calibre. (De *calibo*, 1.er art.) m. *Art.* Diámetro interior de las armas de fuego. || *Art.* Por ext., el del proyectil, proporcionado á la abertura de las armas. || **Ser de buen,** ó **mal, calibre** una cosa. fr. fig. y fam. Ser de buena, ó mala, calidad.

Calicata. (De *calar* y *catar*.) f. *Min.* Reconocimiento de un terreno por medio de la barrena ó sonda, ó meramente descubriéndolo.

Cálice. m. ant. **Cáliz.**

Calicud. (De *calicut*.) f. ant. Tejido delgado de seda.

Calicut. (Nombre de una ciudad de la India.) f. ant. **Calicud.**

Caliche. m. Piedra introducida por descuido en el ladrillo ó teja, que se convierte en cal al cocerse. || Costrilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes.

Calidad. (Del lat. *qualĭtas*.) f. Conjunto de cualidades que constituye la manera de ser una persona ó cosa. || Lo que constituye el estado de una persona, su naturaleza, su edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para entrar en un cargo ó jerarquía. || Nobleza y lustre de la sangre. Carácter, genio, índole. || Condición ó requisito que se pone en un contrato. || fig. Importancia ó gravedad de alguna cosa. || ant. y *pr. And.* Cualidad de cálido. || pl. Prendas del ánimo. || Condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes. || **Á calidad de que.** m. adv. Con la condición de que. || **En calidad de.** loc. Con el carácter ó la investidura de. EN CALIDAD DE *abogado*, DE *adjunto*. || **Pedir,** ó **dar, calidades.** fr. En el arriendo de las rentas reales era pedir á los arrendatarios, ó dar éstos, relación jurada del estado de las rentas, así en su cobranza como en los pagos.

Cálido, da. (Del lat *calĭdus*.) adj. Que da calor, ó porque está caliente ó porque excita ardor en el organismo animal, como la pimienta, etc.

Cálido, da. (Del lat. *callĭdus*; de *callĕre*, ser diestro.) adj. ant. **Astuto.**

Calidonio, nia. adj. Natural de Calidonia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua.

Calidoscopio. (Del gr. καλός, bello, εἶδος, imagen, y σκοπέω, observar.) m. Instrumento óptico que generalmente sirve para recreo. Consiste en un tubo que encierra dos espejos inclinados y dos chapas de vidrio, transparente la una y raspada la otra, y entre ellas varios objetos menudos de vidrios de colores, cuyas imágenes se multiplican simétricamente, variando hasta lo infinito, al ir volteando el observador el tubo con la mano, mientras que aplica el ojo por un agujerito. Este instrumento ha empezado á usarse tambien útilmente para la composición de dibujos simétricos en la industria.

Caliente. (Del lat. *calens*, *calentis*, p. a. de *calēre*, tener calor.) adj. Que tiene calor. || fig. Aplicado á disputas, riñas, batallas, etc., vivo, acalorado. || **En caliente.** m. adv. fig. Luego, al instante. || **Estar caliente.** fr. fig. Estar en celo un animal.

Califa. (Del ár. خليفة, *jalifa*, sucesor.) m. Título de los príncipes sarracenos que, como sucesores de Mahoma, ejercieron la suprema potestad religiosa y civil en Asia, Africa y España.

Califato. m. Dignidad de califa. || Espacio de tiempo que duraba el gobierno de un califa. || Territorio gobernado por el califa. || Período histórico en que hubo califas.

Calificable. adj. Que se puede calificar.

Calificación. f. Acción y efecto de calificar.

Calificadamente. adv. m. Con calificación.

Calificado, da. adj. Dícese de la persona de autoridad, mérito y respeto. *Es sujeto* CALIFICADO; *es persona* CALIFICADA. || Dícese de la cosa que tiene todos los requisitos necesarios. *Pruebas muy* CALIFICADAS.

Calificador. m. El que califica. || **del Santo Oficio.** Teólogo nombrado por el tribunal de la Inquisición para censurar los libros y proposiciones.

Calificar. (Del lat. *qualĭtas*, cualidad, y *facĕre*, hacer.) a. Apreciar ó determinar las calidades ó circunstancias de una persona ó cosa. || fig. Ennoblecer, ilustrar, acreditar una persona ó cosa. || r. fig. Probar uno su nobleza por los medios que disponen las leyes.

Calificativo, va. adj. Que califica. || *Gram.* V. **Adjetivo calificativo.**

Californico, ca. adj. Perteneciente á la California, país de América.

Californio, nia. adj. Natural de la California. U. t. c. s.

Cáliga. (Del lat. *calĭga*.) f. Especie de sandalia guarnecida de clavos, que usaban los soldados de Roma antigua.

Calígine. (Del lat. *caligo*, *caliginis*.) f. Niebla, obscuridad, tenebrosidad.

Caliginidad. f. ant. **Calígine.**

Caliginoso, sa. (Del lat. *caliginōsus*.) adj. Denso, obscuro, nebuloso.

Caligrafía. (Del gr. καλλιγραφία.) f. Arte de escribir con letra gallarda.

Caligráfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la caligrafía.

Caligrafo. (Del gr. καλλιγράφος; de καλός, bello, y γράφω, escribir.) m. El perito en caligrafía.

Calima. f. **Calina.**

Calimaco. m. **Calamaco.**

Calina. (De *caligine*.) f. Accidente atmosférico que enturbia ligeramente la transparencia del aire, y suele producirse en verano por acumulación de vapores vesicales de agua.

Calinoso, sa. adj. Cargado de calina.

Calípedes. (Del gr. καλός, bueno, y ποῦς, pie.) m. **Perico ligero.**

Calipedia. (Del gr. καλλιπαιδία; de καλός, bello, y παῖς, hijo.) f. Arte quimérico de procrear hijos hermosos.

Calipédico, ca. adj. Perteneciente á la calipedia.

Calisaya. f. Especie de quina de las más estimadas.

Cáliz. (Del lat. *calix*.) m. Vaso sagrado de oro ó plata, que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar. || poét. Copa ó vaso. || *Bot.* Cubierta externa de las flores completas, casi siempre verde y de la misma naturaleza que las hojas.

Caliza. f. Roca formada de carbonato de cal. || **fétida.** La que desprende olor desagradable, cuando se la frota con un cuerpo duro. || **hidráulica.** La que por calcinación da cal hidráulica. || **lenta. Dolomía.**

Calizo, za. adj. Aplícase al terreno ó la piedra que tiene cal.

Calma. (Del b. lat. *cauma*; del gr. καῦμα, bochorno.) f. Estado de la atmósfera cuando no hay viento. || fig. Cesación ó suspensión de algunas cosas. CALMA *en los dolores, en los negocios.* || fig. Paz, tranquilidad. || fig. y fam. Cachaza, pachorra. || **chicha.** Se dice, especialmente en la mar, cuando el aire está en completa quietud, sin que haga la menor impresión en las velas. || fig. y fam. Pereza, indolencia, cachaza. || **En calma.** m. adv. Dícese del mar cuando no levanta olas.

Calmante. p. a. de **Calmar.** Que calma. || *Med.* Dícese de los medicamentos narcóticos. Ú. t. c. s. m.

Calmar. a. Sosegar, adormecer, templar. Ú. t. c. r. || n. Estar en calma.

Calmaría. f. ant. **Calma,** 1.ª acep.

Calmazo. m. aum. de **Calma.** || **Calma chicha.**

Calmería. f. ant. Calma ó falta de viento en el mar.

Calmo, ma. adj. Dícese del terreno ó tierra erial sin árboles ni matas. || Aplícase á la tierra en barbecho.

Calmoso, sa. adj. Dícese de lo que está en calma. || fam. Aplícase á la persona cachazuda, indolente, perezosa.

Calmuco, ca. adj. Natural de cierto distrito de la Mongolia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **calmucos.**

Calnado. m. ant. **Candado,** 1.ª acep. Hoy tiene uso en algunas partes.

Caló. m. Jerga que hablan los rufianes y gitanos.

Calocéfalo, la. (Del gr. καλός, bello, y κεφαλή, cabeza.) adj. *Zool.* Que tiene hermosa cabeza.

Calofilo, la. (Del gr. καλός, bello, y φύλλον, hoja.) adj. *Bot.* Que tiene hermosas hojas.

Calofriarse. r. Sentir ó padecer calofríos.

Calofrío. m. Indisposición del cuerpo en que alternativamente se siente calor y frío. Ú. m. en pl.

Calografía. f. **Caligrafía.**

Calomanco. m. ant. *pr. Ar.* **Calamaco.**

Calomel. m. **Calomelanos.**

Calomelanos. (Del gr. καλός, bello, y μέλας, negro; con alusión á un esclavo negro del químico francés Turquet de Mayerne.) m. pl. Protocloruro de mercurio, substancia blanca é inodora que se emplea en medicina como purgante, vermífugo y antisifilítico.

Calomnia. f. ant. **Caloña.**

Caloniar. a. ant. Imponer pena pecuniaria.

Calonje. m. ant. **Canónigo.**

Calonjía. f. ant. **Canonjía.** || ant. Casa inmediata á la iglesia, donde habitaban los canónigos.

Calonnia. f. ant. **Calomnia.**

Caloña. f. ant. **Calumnia.** || Pena pecuniaria que se imponía por el delito de calumnia.

Caloñar. a. ant. **Calumniar.** || ant. **Castigar,** 1.ª acep.

Caloñosamente. adv. m. ant. Con calumnia.

Calóptero, ra. (Del gr. καλός, bello, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Que tiene hermosas alas.

Calor. (Del lat. *calor*.) m. *Fis.* Fuerza que se manifiesta dilatando los cuerpos y que llega á fundir los sólidos y evaporar los líquidos, comunicándose de unos á otros hasta nivelar su temperatura. || Sensación que experimenta el cuerpo animal cuando su temperatura es menos elevada que la de otro cualquiera que le transmite la suya por contacto ó radiación. || Aumento extraordinario de temperatura que experimenta el cuerpo animal, total ó parcialmente, por efecto de causas fisiológicas ó morbosas, como el movimiento, la calentura, etc. || fig. Ardimiento, actividad, viveza. || fig. Favor, buena acogida. || fig. Lo más fuerte y vivo de una acción. || **del hígado.** Efervescencia crónica de color rojo violado, con granitos ó sin ellos, que aparece en una ó ambas mejillas y se cree dependiente de un estado morboso del hígado. || **específico.** *Fís.* Cantidad de **calor** que por kilogramo necesita un cuerpo para que su temperatura se eleve en un grado centígrado. || **latente.** *Fís.* El que, sin aumentar la temperatura de los cuerpos que le contienen, produce en ellos una alteración molecular, tal como la de los cuerpos sólidos cuando pasan al estado líquido, y la de los líquidos al convertirse en vapores. || **natural.** El propio y necesario

para conservar la vida. || **Ahogarse** uno **de calor.** fr. fig. y fam. Estar muy fatigado por el excesivo **calor.** || **Coger calor.** fr. Recibir la impresión del **calor.** || **Dar calor.** fr. fig. Fomentar, avivar, ayudar á otro para acelerar alguna cosa. || **Dejarse caer el calor.** fr. fig. y fam. Hacer mucho **calor.** || **Freirse** uno **de calor.** fr. fig. y fam. Padecer, sentir un **calor** excesivo. || **Gastar** uno **el calor natural en** una cosa. fr. fig. y fam. Poner en ella más atención que se merece. || fig. y fam. Emplear en ella el mayor conato y estudio. || **Meter en calor.** fr. fig. Mover el ánimo eficazmente hacia algún intento. || **Tomar calor** una cosa. fr. fig. Avivarse ó adelantarse eficazmente alguna especie ó negocio.

Caloría. f. *Fís.* Unidad adoptada por los físicos para medir el calórico, y que representa la cantidad de calor que absorbe un litro de agua al aumentar de temperatura un grado del termómetro centígrado.

Calórico. (De *calor.*) m. *Fís.* Principio ó agente hipotético de los fenómenos del calor. || **Calor,** 1.ª acep. || **radiante.** *Fís.* El que se transmite á distancia, sin necesidad de contacto inmediato.

Calorífero, ra. (Del lat. *calor,* calor, y *ferre,* llevar.) adj. Que conduce y propaga el calor. || m. Especie de estufa con la que directamente ó por medio de tubos, en general ocultos, se calientan las habitaciones. || Caja metálica que, llena de agua caliente, sirve para calentar los pies. || **de aire.** El que calienta aire para dirigirlo á las diversas piezas de la casa. || **de vapor.** El que tiene una caldera con agua, cuyo vapor circula por los tubos de calefacción.

Calorificación. f. *Zool.* Función del organismo, de la cual procede el calor propio de cada individuo.

Calorífico, ca. (Del lat. *calorífĭcus;* de *calor,* calor, y *facĕre,* hacer.) adj. Que produce ó distribuye calor.

Calorimetría. (De *calorímetro.*) f. Parte de la física que trata de la medición del calor.

Calorimétrico, ca. adj. *Fís.* Perteneciente ó relativo á la calorimetría.

Calorímetro. (Del lat. *calor, calŏris,* calor, y el gr. μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento para medir el calor específico de los cuerpos.

Calorosamente. adv. m. **Calurosamente.**

Caloroso, sa. adj. **Caluroso.**

Calosfriarse. r. **Calofriarse.**

Calosfrío. m. **Calofrío.** Ú. m. en pl.

Calostro. (Del lat. *colostra.*) m. Primera leche que da la hembra después de parida. Ú. t. en pl.

Caloto. m. Metal traído de América, de las reliquias de la campana de un pueblo así llamado, en la provincia de Popayán, al cual atribuía el vulgo ciertas virtudes.

Caloyo. m. Cordero ó cabrito recién nacido, ó extraído de la madre, muerto ó vivo.

Calpixque. m. *Méj.* Mayordomo ó capataz á quien los encomenderos encargaban del gobierno de los indios de su repartimiento y del cobro de los tributos.

Calseco, ca. adj. Curado con cal.

Calta. (Del lat. *caltha.*) f. Planta anua, de la familia de las ranunculáceas, de unos cuatro metros de altura, con tallos lisos, hojas gruesas y acorazonadas y flores terminales, grandes y amarillas.

Calumbarse. r. *pr. Ast.* y *Sant.* Chapuzarse, zambullirse.

Calumbo. m. *pr. Ast.* y *Sant.* Acción y efecto de calumbarse.

Calumbrecerse. r. ant. Enmohecerse.

Calumbriento, ta. adj. ant. Mohoso, tomado del orín.

Calumnia. (Del lat. *calumnia.*) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño. || *For.* Imputación falsa de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio. || **Afianzar de calumnia.** fr. *For.* Hacer obligación el acusador de probar lo que deduce contra el acusado, sujetándose á las penas establecidas en las leyes, si no lo probare.

Calumniador, ra. (Del lat. *calumniātor.*) adj. Que calumnia. Ú. t. c. s.

Calumniar. (Del lat. *calumniāri.*) a. Acusar falsa y maliciosamente á alguno, imputándole delito que no ha cometido. || ant. Vengar ó reparar agravios. || *For.* Imputar á una persona falsamente la comisión de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio.

Calumniosamente. adv. m. Con calumnia.

Calumnioso, sa. (Del lat. *calumniōsus.*) adj. Que contiene calumnia.

Calunia. f. ant. **Calumnia.**

Caluña. f. ant. **Caloña,** 2.ª acep.

Calura. f. ant. **Calor.**

Calurosamente. adv. m. Con calor.

Caluroso, sa. adj. Que tiene calor. || fig. Vivo, ardiente.

Calva. (Del lat. *calva.*) f. Casco de la cabeza, de que se ha caído el pelo. || Juego que consiste en poner un madero ó cuerno empinado en el suelo á proporcionada distancia, y en tirar los jugadores con unas piedras, para dar del primer golpe en la parte superior de él, sin tocar antes en tierra. || En los pinares y otros plantíos, espacio de tierra que carece de árboles. || **de almete.** Parte superior de esta pieza de armadura, que cubre el cráneo.

Calvar. a. En el juego de la calva, dar en la parte superior del madero ó hito que está en el suelo. || ant. Engañar á uno.

Calvario. (Del lat. *calvaria.*) m. **Vía crucis.** || fig. y fam. Deudas que uno ha contraído, cuando son muchas, á semejanza de los que llevan fiado de las tiendas, y se las van apuntando con rayas y cruces. || ant. **Osario.**

Calvatrueno. m. fam. Calva grande que coge toda la cabeza. || fig. y fam. Hombre alocado, atronado.

Calvecer. (Del lat. *calvescĕre.*) n. ant. **Encalvecer.**

Calverizo, za. adj. Aplícase al terreno de muchos calveros.

Calvero. m. **Gredal.** || Sitio claro que suele haber en los pinares y otros arbolados.

Calvete. adj. d. de **Calvo.** Ú. t. c. s. || m. ant. **Estaca.**

Calvez. f. Falta de pelo en la cabeza.

Calveza. f. ant. **Calvez.**

Calvicie. (Del lat. *calvĭties.*) f. **Calvez.**

Calvijar. m. **Calvero.**

Calvinismo. m. Herejía de Calvino. || Su secta.

Calvinista. adj. Perteneciente á la secta de Calvino. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Calvitar. m. **Calvijar.**

Calvo, va. (Del lat. *calvus.*) adj. Que ha perdido el pelo de la cabeza. Ú. t. c. s. || Tratándose del terreno, pelado, sin hierba, matas ni cosa alguna. || Dícese del paño y otras telas que han perdido el pelo.

Calza. (Del lat. *calx.*) f. ant. **Cal,** 1.er art.

Calza. (Del lat. *calcĕus,* calzado.) f. Vestidura que cubría el muslo y la pierna. Ú. m. en pl. || Liga ó cinta que se suele poner á algunos animales para distinguirlos de otros de la misma especie. || Cuña con que se calza (4.ª acep.). || fam. **Media,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* Grillos de prisión. || **Calza de arena.** Talego lleno de arena con que se dan golpes á alguno para maltratarle ó matarle. || **Calzas atacadas.** Calzado antiguo que cubría las piernas y muslos, y se unía á la cintura con agujetas. || **bermejas.** Calzas rojas de que usaban los nobles en lo antiguo. || **Medias calzas.** En lo antiguo, calzas que sólo subían hasta la rodilla. || **Echarle una calza** á uno. fr. fig. y fam. Notarle para conocerle de allí en adelante y guardarse de él. || **En calzas bermejas,** ó **prietas.** expr. fig. y fam. En apriето ó apuro. Ú. con los verbos *poner, verse,* etc. || **En calzas y jubón.** m. adv. fig. que se aplica á las cosas que están informes ó incompletas. || **Tomar** uno **calzas,** ó **las calzas de Villadiego.** fr. fig. y fam. Ausentarse repentinamente, tomar la fuga.

Calzacalzón. m. Vestidura que cubría la pierna y el muslo.

Calzada. (Del lat. *calcāta;* de *calcāre,* pisar.) f. Camino real empedrado, hecho para comodidad de los caminantes y del tráfico público.

Calzadera. (De *calzar.*) f. Cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas y para otros usos.

Calzado, da. (De *calzar.*) adj. Aplícase á los religiosos de algunas órdenes, porque usan zapatos, en contraposición á los de otras que usan alpargatas ó sandalias. || Dícese del pájaro que tiene pelo ó plumas hasta los pies. || Aplícase al animal, y especialmente al caballo ó yegua, que tiene los pies blancos y el cuerpo de otro color. || V. **Frente calzada.** || m. Todo género de zapato, abarca, alpargata, almadreña, etc., que sirve para cubrir y resguardar el pie. || Todo lo que pertenece á cubrir y adornar el pie y la pierna; y así por un **calzado** se entienden también medias y ligas. || *Germ.* El que lleva grillos. || pl. Medias, calcetas y ligas que se pone una persona cuando se viste.

Calzador. (De *calzar.*) m. Tira de pellejo, metal ó asta, cortada en figura de pala de pelota, que sirve para entrar y ajustar en el pie el zapato. || **Entrar** una cosa **con calzador.** fr. fig. y fam. Ser estrecha ó venir muy ajustada.

Calzadura. f. Acción de calzar los zapatos. || Propina que se da al que los calza. || Llantas ó pinas de madera que se sobreponen á las ruedas de los carros, en vez del calce de hierro, para su conservación.

Calzar. (Del lat. *calcĕare.*) a. Cubrir el pie, y algunas veces la pierna, con el calzado. Ú. t. c. r. || Tratándose de guantes, espuelas, etc., ponerlos. Ú. t. c. r. || Poner calces. || Poner ó meter una cuña entre el piso y alguna ó algunas de las ruedas de un carruaje ó máquina, para que no puedan moverse, ó entre el piso y alguno ó algunos de los pies ó esquinas inferiores de cualquier mueble ó trasto, para que se tenga firme y no cojee. || En los coches y carros, ponerles una piedra arrimada á las ruedas para que se detengan cuando están en cuesta. || Hablando de las armas de fuego, poder llevar bala de un calibre determinado. CALZA *bala de á cuatro.* || fig. y fam. Tener pocos ó muchos alcances. || *Impr.* Colocar dos ó más tipos de diverso tamaño en un mismo renglón de manera que queden en línea por el pie. || **Calzarse** á alguno. fr. fig. y fam. Gobernarle, manejarle. || **Calzarse** uno alguna cosa. fr. fig. y fam. Conseguirla.

Calzatrepas. f. ant. Trampa ó cepo.

Calzo. m. **Calce,** 1.er art. || Muelle sobre el cual se asegurаba la patilla de la llave del arcabuz cuando se la ponía en el punto. || *Mar.* Madero de forma adecuada para que en él descansen la quilla y pantoque de la embarcación menor cuando se mete dentro del buque.

Calzón. m. aum. de **Calza.** || Prenda de vestir del hombre, que cubre desde la cintura hasta la rodilla. Está dividido en dos piernas ó fundas, una para cada muslo: los hay de diferentes hechuras. Ú. m. en pl. || Lazo de cuerda con que los pizarreros se sostienen en los tejados ciñéndoselo á los muslos. || **Tresillo.** || *Méj.* Enfermedad que suele padecer la caña de azúcar por falta de riego, y consiste en secarse prematuramen-

te las dos hojas del pecho más inmediatas á la tierra, con lo cual se detiene el desarrollo de la planta. || **bombacho. Calzón** corto, ancho y abierto por un lado, que se usa especialmente en Andalucía. U. m. en pl. **Calzarse,** ó **ponerse,** una mujer **los calzones.** fr. fig. y fam. Mandarlo todo en su casa, sin hacer caso del marido. || **En calzones.** m. adv. *Mar.* Se dice de las velas mayores, cuando para disminuir su superficie, á causa de la mucha fuerza del viento, se cargan los bridones, dejando más ó menos cosados los puños. || **Tener** uno **bien puestos los calzones. Tener** uno **muchos calzones.** frs. figs. y fams. **Ser muy hombre.**

Calzonazos. (aum. de *calzones*) m. fig. y fam. Hombre muy flojo y condescendiente.

Calzoncillos. (d. de *calzones*) m. pl. Calzones de lienzo, lana ó punto que se ponen debajo de los de tela ó paño.

Calzoneras. f. pl. *Méj.* Pantalón abierto de arriba abajo por ambos costados y cuyas aberturas se cierran con botones.

Calzorras. m. pl. fig. y fam. **Calzonazos.**

Callada. f. Francachela en que solo se comen callos ó en que este manjar es el principal.

Callada. f. Silencio ó efecto de callar. No se emplea sino en la frase y modos adverbiales siguientes. || **Á las calladas.** m. adv. fam. **De callada. Dar** uno **la callada por respuesta.** fr. fam. Dejar intencionalmente de contestar. || **De callada.** m. adv. fam. Sin estruendo, secretamente.

Calladamente. m. adv. Con secreto.

Callado, da. (De *callar.*) adj. Silencioso, reservado. || Que hace alguna cosa sin meter ruido.

Callador, ra. adj. ant. **Callado.**

Callamiento. m. ant. Acción de callar.

Callandico, to. advs. m. fams. En secreto, con disimulo.

Callantar. a. ant. Reducir á silencio.

Callante. p. a. ant. de **Callar.** Que calla.

Callantío, a. adj. ant. Callado, silencioso.

Callar. (Del lat. *celare,* celar, ocultar, callar.) n. No hablar, guardar silencio una persona. CALLA *como un muerto.* Ú. t. c. r. || Dejar de hablar. *Cuando esto hubo dicho,* CALLÓ. Ú. t. c. r. || Dejar de llorar, de gritar, de cantar, de tocar un instrumento músico, de meter bulla ó ruido. Ú. t. c. r. || Abstenerse de manifestar lo que se siente ó se sabe. Ú. t. c. r. || Dejar de emitir ciertos animales sus voces; como dejar de cantar un pájaro, de ladrar un perro, de croar una rana, etc. Ú. t. c. r. || fig. Dejar de hacer ruido el mar, el viento, un volcán, etc. Ú. m. en estilo poét. y t. c. r. || fig. Dejar de sonar un instrumento músico. CALLARON *los trompetas y sonaron los atabales.* Ú. t. c. r. || a. Tener reservada, no decir, una cosa. CALLAR *un secreto.* Ú. t. c. r. || Omitir, pasar algo en silencio. *En su relación* HA CALLADO *lo principal.* Ú. t. c. r. || **Al buen callar llaman Sancho.** ref. que recomienda la prudente moderación en el hablar. || **Buen callar se pierde.** fr. fam. con que se reprende al que publica los defectos ajenos, teniéndolos propios. || **¡Calla!** interj. fam. **¡Calle!** || **Calla callando.** m. adv. fam. **Chiticallando.** || **Cállate y callemos, que sendas nos tenemos.** ref. con que se denota que al que tiene defectos propios no le conviene dar en cara á otro con los suyos. || **¡Calle!** interj. fam. con que se denota extrañeza. || **Calle el que dió y hable el que tomó.** ref. que advierte que el que ha recibido el beneficio es quien debe publicarlo, y no el que lo hace. || **Quien calla, otorga.** ref. que enseña que el que no contradice en ocasión conveniente, da á entender que aprueba.

Calle. (Del lat. *callis,* senda, camino.) f. Camino público entre dos filas de casas. || Denominación de algunos pueblos que participan de los fueros y franquicias de otro principal, y dependen de él; y así, ciertas villas y lugares se llaman **calles** de tal ciudad, como si estuvieran dentro de los muros de ella. || *Germ.* **Libertad,** 3.ª acep. || **de árboles.** Espacio que hay entre dos hileras de árboles. || **pública.** Cada una de las principales y más concurridas. || **Alborotar la calle.** fr. fig. y fam. Inquietar la vecindad. || **Azotar calles.** fr. fig. y fam. Andarse ocioso de **calle** en **calle.** | **Calle hita.** m. adv. de que se usa cuando se visitan todas las casas de una **calle,** ó todas las **calles** de un pueblo, para empadronar los vecinos ó para otros fines. | **Coger** uno **la calle.** fr. fam. **Coger la puerta. Coger las calles.** fr. Ocuparlas, impidiendo el paso. || **Dejar** á uno **en la calle.** fr. fig. y fam. Quitarle la hacienda ó empleo con que se mantenía. || **Doblar** uno **la calle.** fr. Pasar de una **calle** á otra contigua situada á la derecha ó á la izquierda. || **Echar** á uno **á la calle.** fr. fig. y fam. Despedirle de casa. || **Echar** uno **á,** ó **en, la calle** alguna cosa. fr. fig. y fam. Publicarla. || **Echar** uno **por la calle de en medio.** fr. fig. y fam. Atropellar por todo para conseguir un fin. || fig. y fam. **Echar por en medio.** || **Hacer calle.** fr. fig. y fam. Apartar la gente que está amontonada, para que pase alguno por medio de ella. || fig. y fam. Romper los embarazos que detienen la salida de alguna cosa. || **Hacer huir una calle de hombres.** fr. fig. y fam. **Llevarse una calle de hombres.** || **Ir desempedrando la calle.** fr. fig. y fam. Ir muy de prisa. || **Llevar,** ó **llevarse,** á uno **de calles.** fr. fig. y fam. Atropellarle, arrollarle. || fig. y fam. Convencerle, confundirle con razones y argumentos. || **Llevarse una calle de hombres.** fr. fig. y fam. Hacer huir á mucha gente junta. || **Pasear** uno **la calle** á una mujer. fr. fig. y fam. Cortejarla ó galantearla. | **Plantar,** ó **poner,** á uno **en la calle.** fr. fig. y fam. **Echarle á la calle.** || **Ponerse** uno **en la calle.** fr. Salir de casa ó presentarse en público. *Juan* SE PONE *bien* EN LA CALLE. || **Quedar,** ó **quedarse,** uno **en la calle.** fr. fig. y fam. Perder la hacienda ó medios con que se mantenía. || **Rondar** uno **la calle** á una mujer. fr. fig. **Pasear la calle** á una mujer. || **Ser buena** una cosa **sólo para echada á la calle.** fr. fig. y fam. con que se denota el desprecio que se hace de ella.

Callear. a. Hacer calles en las viñas, separando ó cortando los sarmientos que atraviesan los liños, para que los vendimiadores puedan coger con orden y comodidad el fruto.

Callecer. n. ant. **Encallecer.**

Calleja. f. d. de **Calle.** || **Callejuela.** || *Germ.* Fuga de la justicia.

Calleja. n. p. **Sépase,** ó **ya se verá,** ó **ya verán, quién es Calleja.** expr. fam. con que alguno se jacta de su poder ó autoridad. || También se dice con aplicación á otra persona, y en este caso se habla regularmente con ironía.

Callejear. (De *calleja.*) n. Andar continuamente de calle en calle sin necesidad.

Callejero, ra. (De *calleja.*) adj. Que gusta mucho de andar de calle en calle por ociosidad.

Callejo. m. *pr. Sant.* Hoyo que se hace para que en las batidas caigan en él las fieras y otros animales.

Callejón. m. aum. de **Calleja.** || Lugar estrecho y largo á modo de calle, con sendas paredes á los lados, ó formado por dos montes, ó por el corte y hendedura de uno. || **sin salida.** fig. y fam. Negocio ó conflicto de muy difícil ó de imposible resolución.

Callejuela. f. d. despect. de **Calleja.** fig. y fam. Efugio ó pretexto que se toma para evadirse de algún negocio, ó para no conceder alguna cosa. || **Todo se sabe, hasta lo de la callejuela.** fr. fig. y fam. que explica que con el tiempo todo se descubre, aun lo que está más escondido.

Callentar. a. ant. **Calentar.** Usáb. t. c. r.

Calletre. m. ant. **Caletre.**

Callialto, ta. adj. Aplícase al herraje ó herradura que tiene los callos más gruesos para suplir el defecto de los cascos en las caballerías. Ú. t. c. s.

Callista. com. Persona que se dedica á cortar ó extirpar y curar callos, uñeros y otras dolencias de los pies, sea ó no cirujano.

Callizo. m. *pr. Ar.* **Callejón.** || *pr. Ar.* **Callejuela.**

Callo. (Del lat. *callum.*) m. Dureza que se forma en pies, manos, rodillas, etc., por roce ó presión de algún cuerpo extraño. || Cualquiera de los dos extremos de la herradura. || *Cir.* Cicatriz que se forma en la reunión de los fragmentos de un hueso fracturado. || pl. Pedazos pequeños del estómago de la vaca, ternera ó carnero, que se comen guisados. || **Callo de herradura.** Pedazo de ella ya gastado con el mucho uso. || **Criar, hacer,** ó **tener, callos.** fr. fig. y fam. Endurecerse con la costumbre en los trabajos ó en los vicios.

Callosar. n. ant. **Encallecer.**

Callosidad. (Del lat. *callositas.*) f. Dureza de la especie del callo, más extensa, aunque menos profunda. || pl. Durezas en algunas úlceras crónicas.

Calloso, sa. (Del lat. *callosus.*) adj. Que tiene callo. || Relativo á él.

Cama. (Del b. lat. *cama.*) f. Armazón de madera, bronce ó hierro en que generalmente se ponen jergón ó colchón de muelles, colchones de lana, sábanas, mantas, colcha y almohadas, y que sirve para dormir y descansar en ella las personas. || Esta armazón por sí sola. || Colgadura del lecho, compuesta de cielo, cenefas, cortinas y cubierta correspondiente. || fig. Sitio donde se echan los animales para su descanso. CAMA *de liebres, de conejos, de lobas.* || fig. Suelo ó plano del carro ó carreta. || fig. **En el melón y algunos frutos,** parte que está pegada contra la tierra mientras está en la mata, y suele hallarse señalada ó podrida. || fig. En los guisados, porción de vianda que se echa extendida encima de otra para que se comuniquen el calor. || **Camada.** || ant. **Sepulcro.** || *Mar.* Hoyo que forma en la arena ó en el fango una embarcación varada. || **de galgos.** fig. y fam. La mal acondicionada y revuelta. || **Media cama.** La compuesta solamente de un colchón, una sábana, una manta y una almohada. Llámase así por ser la mitad de la ropa que regularmente se pone en ella. || Se usa para explicar que dos duermen en una **cama,** por lo que á cada uno toca la mitad. || **Á mala cama, colchón de vino.** ref. que advierte que, cuando se espera pasar mala noche, se procure aliviar este trabajo bebiendo de cuando en cuando algunos tragos de vino. || **Caer** uno **en cama,** ó **en la cama.** fr. Ponerse enfermo, enfermar. || **Estar** uno **en cama,** ó **guardar cama,** ó **la cama.** fr. Estar en ella por necesidad. || **Hacer** uno **cama.** fr. Estar indispuesto y precisado á guardar **cama.** || **Hacer la cama.** fr. Prepararla para acostarse en ella. || **Hacer la cama** á uno. fr. fig. Trabajar en secreto para perjudicarle. || **No hay tal cama como la de la enjalma.** ref. que manifiesta que no hay lecho duro ni incómodo, cuando hay buena disposición ó gana de dormir. || **Saltar** uno **de la cama.** fr. fig. y fam. Levantarse de ella con aceleración.

Cama. (De *camba.*) f. Cada una de las barretas ó palancas del freno, á cuyos extre-

mos interiores van sujetas las riendas. Ú. m. en pl. || En el arado, pieza encorvada de madera ó de hierro, en la cual encajan por la parte inferior delantera el dental y la reja, y por detrás, la esteva: por el otro extremo está afianzada en el timón. || **Pina,** 2.ª acep. || Cada uno de los pedazos de tafetán del ancho de la seda, de que se componen los mantos de las mujeres. || pl. En las capas, pedazos de tela sesgados, que se unen al ancho de ella para que salgan redondas.

Camachuelo. m. **Pardillo,** 3.ª acep.

Camada. (De *cama.*) f. Todos los hijuelos que paren de una vez la coneja, la loba ú otros animales y se hallan juntos en una misma parte. || fig. y fam. Cuadrilla de ladrones que andan juntos.

Camafeo. (Del b. lat. *camaeus;* del lat. *gemma,* piedra del anillo.) m. Figura labrada de relieve en piedra preciosa, cuyo fondo es regularmente obscuro. || La misma piedra labrada.

Camal. (Del gr. κάμηλος, cuerda, cordel.) m. Cabestro de cáñamo ó cabezón con que se ata la bestia. || ant. Cadena gruesa, con su argolla, que se echa á los esclavos para que no se huyan.

Camaleón. (Del gr. χαμαιλέων, de χαμαί, en, ó sobre la tierra, y λέων, león.) m. Reptil del orden de los sauros, cuyo cuerpo, de unos cuatro decímetros de largo incluyendo la cola, comprimido y sin escamas, puede hincharse, por dilatación del pulmón, hasta llegar á transparentarse en algunos puntos y dejar ver los cambios de color que la respiración produce en la sangre. Es pesado para andar y muy tímido. || fig. y fam. Persona que, á impulsos del favor ó del interés, muda con facilidad de pareceres ó doctrinas.

Camalote. m. Planta acuática de la familia de las pontederiáceas, que se cría en los grandes ríos de la América Meridional. | Conjunto de estas plantas que, enredadas con otras de diferente especie, forman como islas flotantes.

Camamila. f. **Camomila.**

Camándula. (De *Camaldoli,* en la Toscana, donde tuvo principio la orden de la Camándula ó Camáldula.) f. Orden monástica, que es una reforma de la de San Benito. || Rosario que se compone de uno ó tres dieces. || fig. y fam. **Bellaquería.** Ú. m. en la fr. **tener muchas camándulas.**

Camandulense. adj. Perteneciente á la orden de la Camándula. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Camandulero, ra. adj. fam. Hipócrita, embustero y bellaco. Ú. t. c. s.

Camanonca. f. Tela antigua que se usaba para forros de vestidos.

Camao. m. *pr. Cuba.* **Azulona.**

Cámara. (Del lat. *camĕra.*) f. Sala ó pieza principal de una casa. || **Ayuntamiento,** 2.ª acep. CAMARA *de comercio.* CAMARA *agrícola.* || Cada uno de los cuerpos legisladores que suele haber en los gobiernos representativos, distinguiéndose con los nombres de **Cámara alta** y **baja.** || En el palacio del rey, pieza donde sólo tienen entrada los gentiles hombres y ayudas de **cámara,** los embajadores y algunas otras personas. | En las casas de los labradores, pieza que está en lo alto, destinada para recoger y guardar los granos. | **Cilla,** 1.ª acep. || Sala en los buques de guerra, que sirve de alojamiento á los generales ó capitanes. || En los buques mercantes, sala donde comen los pasajeros y donde están sus camarotes. | Cada uno de los compartimientos en comunicación con los hornos metalúrgicos, para condensar las substancias volatilizadas ó para elaborar con ellas ciertos productos. || En las armas de fuego, espacio que ocupa la carga. || **Morterete,** 2.ª acep. || Excremento del hombre. || ant. Residencia ó corte del rey ó del poseedor de algún estado. *La ciudad de Burgos es cabeza de Castilla y* CAMARA *de S. M.* || ant. Alcoba ó aposento donde se duerme. || ant. **Ayuntamiento,** 3.ª acep. || pl. Flujo de vientre, ó despeño. || **Cámara anterior de la boca.** *Zool.* Espacio que se extiende desde la abertura de la boca hasta el istmo de las fauces. || **anterior del ojo.** *Zool.* Espacio comprendido entre la córnea y el iris. || **apostólica.** Erario de la Santa Sede. || Junta que lo administra, presidida por el cardenal camarlengo. | **clara. Cámara lúcida.** || **de Castilla.** Consejo supremo que se componía del presidente ó gobernador del de Castilla, y de algunos ministros de él, sin número fijo. Tenía á su cargo negocios de suma importancia. || **de Comptos.** Tribunal de Navarra que conocía de los negocios de la real hacienda. || **de Indias.** Tribunal compuesto de ministros del Consejo de Indias, que ejercía respecto de los dominios de Ultramar las mismas funciones que la **Cámara** de Castilla respecto de la Península. || **de las armas.** ant. **Guadarnés,** 1.ª acep. || **de los paños.** Oficio antiguo de la casa real, que tenía á su cargo el gobierno de todo lo que tocaba á ropas y vestidos de palacio. || **del rey.** Fisco real. || **doblada. Cámara** ó aposento con alcoba. || **lúcida.** Aparato óptico en que, por medio de un prisma triangular, se obtiene la imagen de un paisaje, de un edificio ó de cualquiera otro objeto. || **obscura.** Artificio óptico en que los objetos exteriores se representan como pintados en un papel ó en un cristal opaco dentro de una capacidad obscura. || **posterior de la boca.** *Zool.* Espacio comprendido entre el istmo de las fauces y la parte posterior de la faringe. || **posterior del ojo.** *Zool.* Espacio comprendido entre el iris y el cristalino. || **Irse uno de cámaras.** fr. Hacer sus necesidades sin querer.

Camarada. (De *cámara,* por dormir en un mismo aposento.) m. El que acompaña á otro y come y vive con él. || El que anda en compañía con otros, tratándose con amistad y confianza. || f. ant. **Batería.** || ant. Compañía ó junta de **camaradas.**

Camaraje. m. Alquiler de la pieza ó cámara donde se tienen guardados los granos.

Camaranchón. (De *cámara.*) m. despect. Desván de la casa, ó lo más alto de ella, donde se suelen guardar trastos viejos.

Camarera. (De *camarero.*) f. Mujer de más respeto que sirve en las casas principales. | **mayor.** Señora de más autoridad entre las que sirven á la reina. Ha de ser grande de España, y, entre otras muchas preeminencias, tiene la de mandar á todas las que sirven en palacio.

Camarería. f. Empleo ú oficio de camarera. || Descuento de cuarenta maravedís por millar que llevaba el camarero de las libranzas extraordinarias que el rey mandaba dar. En tiempo del rey don Pedro se extendió este descuento á los sueldos durante la guerra con los moros.

Camarero. m. Oficial de la cámara del papa. || En la casa real de Castilla, se llamaba así al jefe de la cámara del rey, hasta que se introdujeron el estilo y los nombres de la casa de Borgoña, y se llamó **sumiller de corps.** || En algunos lugares, el que tiene á su cargo el trigo del pósito ó de los diezmos y tercias, ó el grano que se echa en las cámaras. || Criado de mucha distinción que servía en las casas de los grandes y mandaba todo lo que pertenecía á su cámara. || Criado de las fondas ó posadas que cuida de los aposentos de los huéspedes. | **mayor. Camarero,** 2.ª acep.

Camareta. f. d. de **Cámara.** || *Mar.* Cámara de los buques pequeños. || *Mar.* Cámara que en los buques grandes sirve de alojamiento á los guardias marinas.

Camariento, ta. adj. Que padece cámaras. Ú. t. c. s.

Camarilla. (d. de *cámara.*) f. Conjunto de palaciegos que, por su inmediación á las personas reales, influyen en los negocios del estado.

Camarín. m. d. de **Cámara.** || Pieza, comúnmente bien adornada, detrás del altar, en la cual se coloca alguna imagen. || Pieza en que se guardan las alhajas y vestidos de una imagen. || En los teatros, cada uno de los cuartos donde los actores se visten para salir á la escena. || Pieza pequeña retirada, donde se guardaban las bujerías de búcaros, barros, cristales y porcelanas, y también alhajas de más precio. || **Tocador,** 4.ª acep. || Pieza retirada, para el despacho de los negocios.

Camarista. m. Ministro del Consejo de la Cámara. || ant. El que vivía en alguna cámara de posada, y no tenía trato con los demás hospedados. || f. Criada de distinción que asiste y sirve continuamente en la cámara de la reina, princesa ó infantas.

Camarlengo. (Del al. *kämmerling;* de *kammer,* cámara, y *ling,* terminación expresiva de persona.) m. Título de dignidad entre los cardenales de la santa Iglesia romana: sus funciones son presidir la Cámara Apostólica y ejercer la autoridad para el gobierno temporal en sede vacante. || Título de dignidad en la casa real de Aragón, el cual era de grandes preeminencias, y correspondía en parte al de camarero en la casa real de Castilla.

Cámaro. m. **Camarón.**

Camarón. (Del lat. *cammarus;* del gr. κάμμαρος.) m. Crustáceo marino de tres á cuatro centímetros de largo, de color pardusco, con el cuerpo estrecho, comprimido y algo encorvado, caparazón terminado por un cuerno largo y dentado finamente, antenas muy largas y boca formada por láminas filamentosas. Es comestible.

Camaronera. f. La que vende camarones.

Camaronero. m. El que pesca camarones. || El que los vende.

Camarote. (De *cámara.*) m. Cualquiera división pequeña de las que hay en los barcos para poner la cama.

Camasquince. com. fam. Persona que se entromete en lo que no le importa.

Camastro. (De *cama.*) m. despect. Lecho pobre y sin aliño.

Camastrón, na. m. y f. fam. Persona disimulada y doble que espera oportunidad para hacer ó dejar de hacer las cosas, según le conviene. Ú. t. c. adj.

Camba. (Del b. lat. *camba;* del gr. καμπή, curvatura.) f. **Cama,** 2.º art., 1.ª acep. || *pr. Ast.* y *Sant.* **Cama,** 2.º art., 3.ª acep. || pl. **Cama,** 2.º art., últ. acep.

Cambalache. (De *cambiar.*) m. fam. Cambio y trueque de una cosa por otra, comúnmente de alhajas de poco valor.

Cambalachear. (De *cambalache.*) a. fam. Permutar, trocar, cambiar unas cosas por otras.

Cambalachero, ra. adj. Que hace cambalaches. Ú. t. c. s.

Cambaleo. m. Compañía antigua ambulante de cómicos ó farsantes, compuesta ordinariamente de cinco hombres y una mujer que cantaba.

Cámbaro. (Del lat. *cammărus.*) m. Crustáceo marino, sin cola, con el caparazón verde, más ancho que largo, dentado por delante y truncado por detrás, fuertes pinzas en el primer par de patas y antenas cortas y levantadas. Es comestible.

Cambera. f. Red pequeña para pescar camarones.

Cambera. f. *pr. Sant.* Servidumbre pública para el tránsito de carros.

Cambia. f. ant. *For.* **Cambio,** 2.ª acep.

Cambiable. adj. Que se puede cambiar.

Cambiadizo, za. adj. ant. Mudable, inconstante.

Cambiador, ra. adj. Que cambia. || m. ant. El que reducía las monedas de una especie á otra por cierto interés. ant. **Cambista.** || *Germ.* **Padre de mancebía.**

Cambiamiento. m. Mutacion, variedad.

Cambiante. p. a. de **Cambiar.** Que cambia. || m. Variedad de colores ó visos que hace la luz en algunos cuerpos. Ú. m. en pl. y hablando de algunas telas. || El que se dedica al cambio de monedas ó billetes de banco, nacionales ó extranjeros. || pl. *Pint.* Tafetanes ó paños en que la parte iluminada, ó los claros, aparece de color diverso de la que no recibe tanta luz.

Cambiar. (Del lat. *cambīre.*) a. Trocar ó permutar una cosa por otra. Ú. t. c. n. || Mudar, variar, alterar. Ú. t. c. n. || Dar ó tomar dinero á cambio. || Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra. || *Mar.* Hablando de aparejo, bracearlo de la banda contraria á la en que está colocado. || *Mar.* **Virar.** *Equit.* Hacer al caballo que iba galopando con pie y mano derecha, que se vuelva á galopar con pie y mano izquierda, ó al contrario. Ú. t. c. n. y c. r. CAMBIÉ *mi caballo; el caballo* CAMBIÓ; SE *me* CAMBIÓ *el caballo.* || n. Refiriéndose al viento, mudar de dirección. Ú. t. c. r.

Cámbija. (Del b. lat. *camba;* del gr. καμπή, curvatura.) f. Entre fontaneros, arca de agua elevada sobre la tierra.

Cambil. m. Especie de medicina semejante á la arena, de que usaban antiguamente para algunas enfermedades de los perros, y hoy se ignora cuál es.

Cambio. m. Acción y efecto de cambiar (2.ª acep.). || ant. **Cambista.** | *Com.* Premio que se paga ó se recibe por una letra de **cambio.** || *Com.* Valor relativo de las monedas de países diferentes ó de las de distinta especie de un mismo país. || *For.* **Permuta.** | **minuto.** El que, pagando cierto interés, se hace de unas monedas por otras, como plata por oro, cobre por plata. || **Á las primeras de cambio.** loc. adv. fig. **De buenas á primeras.** || **En cambio.** m. adv. En lugar de, en vez de; cambiando una cosa por otra.

Cambista. com. Persona que tiene por oficio tomar el dinero en una parte y darlo en otra, girando letra por cierto interés.

Cambra. f. ant. **Cámara.**

Cambray. m. Especie de lienzo blanco muy delgado que se fabricaba en Cambray, ciudad de Francia.

Cambrayado, da. adj. **Acambrayado.**

Cambrayón. m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino.

Cambrón. (Del lat. *camerare,* encorvar.) m. Arbusto de la familia de las solanáceas, de unos dos metros de altura, con ramas divergentes, torcidas, enmarañadas y espinosas, hojas pequeñas, crasas, oblongas y glaucas, flores solitarias blanquecinas y bayas casi redondas. || **Espino cerval.** || **Zarza.** || pl. **Espina santa.**

Cambronal. m. Sitio ó paraje que abunda de cambrones ó de cambroneras.

Cambronera. (De *cambrón.*) f. Arbusto de la familia de las solanáceas, de unos dos metros de altura, con multitud de ramas, mimbreñas, curvas y espinosas, hojas cuneiformes, flores axilares, sonrosadas ó purpúreas, y bayas rojas elipsoidales. Suele plantarse en los vallados de las heredades.

Cambuj. (Del ár. كمبوش, *cambūz,* antifaz.) m. Mascarilla ó antifaz. || En Murcia y otras partes, capillo de lienzo, que ponen prendido á los niños para que tengan derecha la cabeza.

Cambujo, ja. adj. Tratándose de caballerías menores, **morcillo.** || *Méj.* Aplícase al color del mestizo que tiene mezcla de sangre india y negra.

Cambullón. (De *cambio.*) m. *Per.* Enredo, trampa.

Cambur. m. Planta de la familia de las musáceas, muy parecida al plátano, pero con la hoja más ovalada y el fruto más redondeado, por lo común de tamaño algo menor é igualmente apreciado como comestible. || **amarillo.** El que da el fruto del tamaño del pigmeo y de este color. || **criollo.** Variedad cuyo fruto es verdoso. || **hartón. Cambur topocho.** || **higo.** Variedad que da el fruto más pequeño que el del titiaro. | **manzano.** Especie muy fina y cuyo fruto tiene un ligero sabor á manzana. || **morado.** El que produce el fruto con la cáscara morada ó color de escarlata. || **pigmeo.** El que tiene el tallo más pequeño y el fruto más largo que el del criollo. || **titiaro.** Variedad que da el fruto pequeño. | **topocho.** El que da el fruto semejante á un plátano pequeño.

Cambute. m. Planta tropical, de la familia de las gramíneas, con el tallo ramoso desde la base, de unos cuarenta centímetros de largo, que forma césped, hojas algo anchas y agudas y flores en espigas pareadas y divergentes con la raspa comprimida.

Camedrio. (Del gr. χαμαίδρυς, de χαμαί, en tierra, y δρύς, encina.) m. Planta de la familia de las labiadas, de tallos duros, vellosos y casi tendidos, hojas pequeñas y gruesas parecidas á las del roble, y flores purpúreas en verticilos colgantes, con las cuales se prepara un cocimiento febrífugo.

Camedris. m. **Camedrio.**

Camelar. (De *camelo.*) a. fam. Galantear, requebrar. || fam. Seducir, engañar adulando.

Camelete. (De *camello,* 2.ª acep.) m. Pieza grande de artillería, de que se usó para batir murallas.

Camelia. (Del jesuita *Camelli,* que la importó á Europa.) f. Arbusto de la familia de las camelieas, originario del Japón y de la China, de hojas perennes, lustrosas y de un verde muy vivo, y flores muy bellas, pero inodoras, y por lo común blancas, rojas ó de color de rosa. || Flor de este arbusto.

Camelieo, a. adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, siempre verdes, con las hojas lampiñas, flores axilares hermosas, frutos capsulares dehiscentes y semillas sin albumen; como la camelia y el te de la China. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Camelo. (Del gaél. *camhail,* amable, amoroso, amigo; del sánscr. कमल, *kamala,* que significa lo mismo.) m. fam. **Galanteo.** || fam. Chasco, burla.

Camelote. (Del gr. καμηλωτή; de κάμηλος, camello.) m. Tejido fuerte é impermeable, que antes se hacía con pelo de camello, y después con el de cabra, mezclados con lana, y más recientemente con lana sola. || **de aguas.** El prensado y lustroso. || **de pelo.** El muy fino.

Camelote. m. Planta tropical, de la familia de las gramíneas, con el tallo ramoso, tendido, rastrero y lampiño, nudos muy aproximados, vainas infladas, hojas cortas y flores en espigas pareadas con la raspa flexuosa.

Camella. f. Hembra del camello. || **Camellón,** 1.er art., 1.ª y 2.ª accps.

Camella. (Del lat. *camella.*) f. **Gamella,** 2.º art.

Camella. f. **Gamella,** 1.er art.

Camellejo. m. d. de **Camello.**

Camellería. f. Oficio de camellero.

Camellero. m. El que cuida de los camellos ó trajina con ellos.

Camello. (Del lat. *camēlus;* del gr. κάμηλος.) m. Animal cuadrúpedo rumiante, oriundo del Asia central, de bastante corpulencia y algo más alto que el caballo. Tiene el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pequeña, y dos jibas en el dorso, formadas por la aglomeración de una substancia grasienta. || Pieza antigua de artillería gruesa de batir, de diez y seis libras de bala, pero corta y de poco efecto. || *Mar.* Mecanismo flotante para suspender un buque y hacerlo pasar por parajes de menor fondo que su calado. || **pardal. Jirafa.**

Camellón. (De *camello,* por la forma.) m. Lomo de tierra que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas. || En lo arado, lomo que queda entre surco y surco. || En algunas partes, **camelote,** 1.er art.

Camellón. (De *camella,* 2.º art.) m. Artesa cuadrilonga de madera que sirve para dar de beber al ganado vacuno.

Camena. (Del lat. *camēna.*) f. poét. **Musa,** 1.ª acep.

Cámera. f. ant. **Cámara.**

Camerano, na. adj. Natural de la sierra de Cameros. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Camero, ra. adj. Perteneciente á la cama grande, en contraposición á la más estrecha ó catre. *Colchón* CAMERO, *manta* CAMERA. || m. y f. Persona que hace colgaduras para camas, y otras cosas pertenecientes á ellas. || Persona que alquila camas.

Camiar. a. ant. **Cambiar.** || ant. **Vomitar,** 1.ª acep.

Camilla. (d. de *cama.*) f. Cama que sirve para estar medio vestido en ella, como lo hacen las mujeres cuando se empiezan á levantar después de haber parido, y como lo hacían en lo antiguo cuando estaban de duelo. || Mesa á que sirven de pies unos bastidores unidos entre sí por medio de goznes para que puedan doblarse; con tablero de quita y pon, debajo del cual hay un enrejado de madera ó de cuerda, y con tarima para brasero. Cúbresela con tapete largo de tela de lana y sirve para calentarse las personas, y también para enjugar ó secar ropa colocándola sobre el enrejado. || Cama pequeña que se lleva con varas como silla de manos, cubierta con lienzo encerado, y sirve para conducir enfermos á los hospitales.

Caminada. f. ant. **Jornada,** 1.ª acep. || ant. Camino ó viaje de aguadores y jornaleros.

Caminador, ra. adj. Que camina mucho.

Caminante. p. a. de **Caminar.** Que camina. Ú. m. c. s. || m. Mozo de espuela.

Caminar. (De *camino.*) n. Ir de viaje de un lugar á otro. || **Andar,** 1.ª acep. || fig. Seguir su curso las cosas inanimadas. CAMINAR *los ríos, los planetas.* || a. Recorrer caminando. *Hay* QUE CAMINADO *cinco leguas.* || **Caminar derecho.** fr. fig. y fam. Proceder con rectitud.

Caminata. (Del ital. *camminata.*) f. fam. Paseo largo que suele darse con el fin de hacer ejercicio. || fam. Viaje corto que se hace por diversión.

Caminero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al camino. *Peón* CAMINERO. || m. y f. ant. **Caminante,** 1.ª acep.

Camino. (Del b. lat. *camminus,* del cél. *camm,* de *cam,* paso.) m. Tierra hollada por donde se transita habitualmente de un punto á otro. || Vía que se construye para el mismo fin. || Viaje que se hace de una parte á otra. || Cada uno de los viajes que hace el aguador ó jornalero para conducir el agua ú otras cosas. || fig. Medio ó modo que se halla para hacer alguna cosa. | **asendereado. Camino trillado,** 1.ª acep. || **capdal.** ant. **Camino real,** 1.ª acep. | **carretero, ó carretil.** Aquel por donde se puede andar en coche ú otro carruaje. | fig. y fam. **Camino trillado,** 2.ª acep. | **cubierto.** *Fort.* Espacio que media entre la contraescarpa y la explanada. || **de herradura.** Aquel por donde sólo pasan caballerías. | **de hierro. Ferrocarril.** | **derecho.**

fig. Conjunto de medios conducentes para lograr algún fin sin andar por rodeos. || **de ruedas. Camino carretero,** 1.ª acep. || **de Santiago. Vía Láctea.** || **real.** El construído á expensas del estado, más ancho que los otros, capaz para carruajes, y que pone en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia. || fig. Medio más fácil y seguro para la consecución de algún fin. || **trillado,** ó **trivial.** El que es común, usado y frecuentado. || fig. Modo común ó regular de obrar ó discurrir. || **vecinal.** El que va de un pueblo á otro ó á cualquier punto del término del mismo pueblo y es costeado de fondos municipales. || **Abrir camino.** fr. Facilitar el tránsito de una parte á otra. || fig. Encontrar, sugerir, dar á entender el medio de salir de una dificultad ó de mejorar de fortuna. *Dios* ABRIRÁ CAMINO. || fig. Ser el primer autor en alguna línea, ó el primero que introduce alguna cosa. || **Andar** uno **al camino.** fr. fig. Tener por ocupación el contrabando ó el robo en despoblado. || **Camino de Roma, ni mula coja ni bolsa floja.** ref. que aconseja no emprender cosas arduas sin medios proporcionados. || **Camino de Santiago, tanto anda el cojo como el sano.** ref. que se dice de los que se juntan para ir en romería, que, como se van esperando unos á otros, todos vienen á llegar á un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante. || **Coger** uno **el camino.** fr. fig. **Coger la puerta.** || **Cuando fueres por camino, no digas mal de tu enemigo.** ref. que enseña la precaución con que se debe hablar de otros en los **caminos** y parajes públicos donde concurren personas desconocidas. || **De camino.** m. adv. **De paso,** 1.ª y 2.ª aceps. *Fuí á palacio, y* DE CAMINO *hice una visita.* || loc. Dícese del traje y avíos que suelen usar los que van de viaje. || **De un camino dos mandados.** loc. fam. que se dice del que aprovecha la oportunidad de hacer alguna diligencia para practicar al mismo tiempo otra. || **Echar cada cual por su camino.** fr. fig. **Ir cada cual por su camino.** || **Entrar** á uno **por camino.** fr. fig. **Meterle por camino.** || **Ir cada cual por su camino.** fr. fig. Estar discordes dos ó más personas en sus dictámenes. || **Ir** uno su **camino.** fr. Seguir el que lleva. || fig. Dirigirse á su fin sin divertirse á otra cosa. || **Ir** uno **fuera de camino.** fr. fig. Proceder con error. || fig. Obrar sin método, orden ni razón. || **Ir** una cosa **fuera de camino.** fr. fig. Ir fuera de razón. || **Llevar camino** una cosa. fr. fig. Tener fundamento ó razón. || **Meter** á uno **por camino.** fr. fig. Reducirle á la razón, sacándole del error ó dictamen torcido en que estaba. || **Partir el camino.** fr. Elegir un paraje medio donde puedan concurrir dos ó más personas con conveniencia mutua á tratar alguna cosa. | **Ponerse** uno **en camino.** fr. Empezar á caminar, viajar ó andar jornadas. || **Procurar el camino.** fr. **Abrir camino,** 1.ª acep. || **Quien siembra en el camino, cansa los bueyes y pierde el trigo.** ref. que enseña que trabajan inútilmente los que no se valen de los medios oportunos para conseguir alguna cosa. || **Romper un camino.** fr. Abrirle y disponerle en paraje donde antes no le había. || **Salir al camino.** fr. fig. **Salir al encuentro.** || fig. **Saltear.** || **Ser** una cosa **fuera de camino.** fr. fig. y fam. **Ir** una cosa **fuera de camino.** | **Traer** á uno **á buen camino.** fr. fig. Sacarle del error ó apartarle de la mala vida.

Camio. m. ant. **Cambio.**

Camión. (Del fr. *camion.*) m. Carro fuerte que se usa principalmente para transportar cargas ó fardos grandes ó muy pesados, desde los muelles en los puertos y desde las estaciones de los ferrocarriles, á sus respectivos destinos.

Camisa. (Del lat. *camisia.*) f. Vestidura interior de lienzo, algodón ú otra tela, casi siempre con cuello y mangas. || Telilla con que están inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres, como la almendra, la castaña, el guisante, etc. || Piel que deja la culebra de tiempo en tiempo. || En el juego de la rentilla, suerte en que salen en blanco los seis dados. || Revestimiento interior de los hornos de fundición formado por materiales refractarios. || Capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enluce ó enjalbega de nuevo. || ant. Menstruo ó regla de las mujeres. Tiene uso en algunas partes. || ant. **Alba,** 2.ª acep. || ant. **Dote,** 2.ª acep. || *Fort.* Parte de la muralla, hacia la campaña, que solía revestirse con piedras ó ladrillos de color claro. || **alquitranada,** ó **de fuego.** Pedazo de vela de buque ó de otra tela parecida, que, impregnado de alquitrán, brea ú otra materia inflamable, servía en la guerra para incendiar embarcaciones, descubrir de noche los trabajos del enemigo, etc. || **de fuerza.** Especie de **camisa** abierta por detrás, con mangas muy largas y cerradas en su extremidad, la cual sirve para sujetar los brazos agitados con movimientos peligrosos á consecuencia de enajenación mental ó delirio violento. || **embreada. Camisa alquitranada.** || **romana.** ant. **Roquete,** 1.ª acep. || **Camisa y toca negra no sacan al ánima de pena.** ref. que reprende el exceso en los lutos y exterioridades de los duelos, cuando se descuida lo que importa al alma del difunto. || **Dejarle** á uno **sin camisa.** fr. fig. y fam. Haberle quitado cuanto tenía. || **En camisa.** m. adv. fig. y fam. Tratándose de la mujer con relación al matrimonio, sin dote. || **Jugar** uno **hasta la camisa.** fr. fig. y fam. Tener desordenada afición al juego. || **Más cerca está la camisa de la carne que el jubón.** ref. que advierte la preferencia que debe darse á los parientes ó personas inmediatas sobre las que no lo son. | **Meterse** uno **en camisa de once varas.** fr. fig. y fam. Meterse en asuntos que no le importan. || **No dejarle** á uno **ni aun camisa.** fr. fig. y fam. **Dejarle** á uno **sin camisa.** || **No llegarle** á uno **la camisa al cuerpo.** fr. fig. y fam. Estar lleno de zozobra y temor por algún riesgo que amenace. || **Vender** uno **hasta la camisa.** fr. fig. y fam. Vender todo lo que tiene sin reservar cosa alguna.

Camisería. (De *camisero.*) f. Tienda en que se venden camisas.

Camisero, ra. m. y f. Persona que hace camisas. || Persona que las vende.

Camiseta. f. Camisa corta y con mangas anchas. || Camisa corta, ajustada y sin cuello, de franela, algodón ó seda, ordinariamente de punto y que por lo común se pone á raíz de la carne.

Camisola. f. Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y suele estar guarnecida por la abertura del pecho y por los puños. || Camisa fina de hombre.

Camisolín. (d. de *camisola.*) m. Pedazo de lienzo aplanchado, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camisa delante del pecho, para excusar la camisola.

Camisón. m. aum. de **Camisa.** || Camisa larga. || En algunas partes, camisa de hombre. || *pr. Antill.* Camisa de mujer.

Camisote. (De *camisa.*) m. Cota de mallas con mangas que llegaban hasta las manos.

Camita. adj. Descendiente de Cam. Ú. t. c. s.

Camítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los camitas.

Camocán. (Del persa كمخاب, *camajab.*) m. Brocado usado en Oriente y en España en los siglos medios.

Camodar. a. *Germ.* **Trastrocar.**

Camomila. (Del gr. χαμαίμηλον; de χαμαί, por tierra, y μῆλον, manzana.) f. **Manzanilla,** 1.ª y 2.ª aceps.

Camón. m. aum. de **Cama,** 1.er art. || Trono portátil que se coloca junto al presbiterio cuando asisten los reyes en público á la real capilla. || **Mirador,** 3.ª acep. || **de vidrios.** Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza.

Camón. m. aum. de **Cama,** 2.º art. || Cada una de las piezas curvas que componen los dos anillos ó cercos de las ruedas hidráulicas. || *Arq.* Armazón de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas. || pl. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas, y sirven de calce.

Camoncillo. m. Sitial ó taburetillo de estrado.

Camorra. (De *quimera,* últ. acep.) f. fam. Riña ó pendencia.

Camorrista. adj. fam. Que fácilmente y por leves causas arma camorras y pendencias. Ú. t. c. s.

Camote. m. *Méj.* **Batata.** || *Méj.* **Bulbo.**

Campa. adj. V. **Tierra campa.**

Campal. adj. Perteneciente al campo. || *Mil.* V. **Batalla campal.**

Campamento. m. Acción de acampar ó acamparse. || *Mil.* Lugar circunscrito que ocupan tropas ó cuerpos más ó menos numerosos de un ejército, alojados en tiendas, barracas ó vivaques, en cierto orden y disposición particular para permanecer con la mayor seguridad y comodidad posibles. Se diferencia del campo militar en que éste es ocupado por todo el ejército con carácter de mayor duración que la de aquél, que es casi siempre pasajera. || *Mil.* Tropa acampada.

Campana. (Del lat. *campāna,* de *Campania,* en Italia, donde se usó por primera vez.) f. Instrumento de metal, en forma de copa, que suena herido por el badajo, y sirve principalmente en los templos para convocar á los fieles. || fig. Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de **campana.** CAMPANA *de la chimenea,* CAMPANA *de vidrio.* || fig. Iglesia ó parroquia. *Estos diezmos se deben á la* CAMPANA. || fig. Territorio ó espacio de la iglesia ó parroquia. *Esta tierra está debajo de la* CAMPANA *de Albalat.* || En algunas partes, **queda.** || *Germ.* Saya ó basquiña. || **de buzo.** Aparato de que usan los buzos para mantenerse largo tiempo debajo del agua. || **Á campana herida,** ó **tañida.** m. adv. Á toque de **campana.** || **Campana cascada nunca sana.** ref. que explica la esterilidad de los esfuerzos consagrados á remediar lo imposible. || **Cual es la campana, tal la badajada.** ref. que enseña que las acciones son más ó menos sonadas según la calidad de las personas. || **Doblar las campanas.** fr. **Doblar,** 8.ª acep. || **Echar las campanas á vuelo.** fr. fig. y fam. Dar publicidad con júbilo á alguna cosa. || **No haber oído** uno **campanas.** fr. fig. y fam. que nota la falta de conocimiento en las cosas comunes. || **Oir** uno **campanas y no saber dónde.** fr. fig. Oir mal, ó entender mal lo que oye.

Campanada. f. Golpe que da el badajo en la campana. || Sonido que hace. || fig. Escándalo ó novedad ruidosa.

Campanario. m. Torre ó paraje donde se colocan las campanas.

Campanear. n. Tocar las campanas con frecuencia. || **Allá se las campanee,** ó **se las campaneen,** ó **te las campanees.** locs. fams. **Allá se las haya,** ó **se las hayan,** ó **te las hayas.**

Campanela. (Del ital. *campanella,* campanilla.) f. Paso de danza que consiste en dar un salto, describiendo al par un círculo con uno de los pies cerca de la punta del otro. || Entre guitarristas, sonido de la cuerda que se toca en vacío, en medio de un acorde hecho á bastante distancia del puente del instrumento.

Campaneo. m. Repetido toque de las campanas. fig. y fam. **Contoneo.**

Campanero. m. Artífice que vacía y funde las campanas. El que tiene por oficio tocarlas. || Pájaro del género de los mirlos, que habita en los bosques de Venezuela é imita el sonido de una campana con lo pausado, sonoro y vibrante de su canto.

Campaneta. f. d. de **Campana**.

Campanil. adj. V. **Metal campanil.** m. ant. **Campanario.**

Campanilla. (d. de *campana.*) f. **Burbuja. Úvula.** Á *Roque se le ha caído la* CAMPANILLA. || Flor de una pieza, y de figura de campana, que producen la enredadera y otras plantas. || Adornos de figura de campana; como las borlitas de los flecos, cenefas, etc. || **De campanillas,** ó **de muchas campanillas.** expr. fig. y fam. Dícese de la persona de grande autoridad ó de circunstancias muy relevantes.

Campanillazo. m. Toque fuerte de la campanilla, y particularmente el que da el presidente de una junta para hacer callar; y en las catedrales, el que se da para avisar que cese el orador, si excede de la hora señalada.

Campanillear. n. Tocar con frecuencia la campanilla.

Campanillero. m. El que toca la campanilla por oficio en ciertas cofradías para convocar á los hermanos.

Campante. p. a. de **Campar.** Que campa (1.ª acep.). || adj. fam. Ufano, satisfecho.

Campanudo, da. adj. Que tiene alguna semejanza con la figura de la campana; como ciertos trajes de las mujeres. || fig. Dícese del vocablo de sonido muy fuerte y lleno, y del lenguaje ó estilo hinchado y retumbante. || m. *Germ.* **Broquel,** 1.ª acep.

Campaña. (De *campo.*) f. Campo llano sin montes ni aspereza. || *Mar.* Tiempo que transcurre desde que los buques salen armados de un puerto, hasta que se restituyen á él, ó llegan á otro adonde van destinados. || *Mil.* Tiempo que cada año están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos. || *Mil.* Cada año de servicio militar y activo. || **Batir la campaña.** fr. *Mil.* **Batir el campo.** || **Correr la campaña.** fr. *Mil.* Reconocerla para saber el estado de los enemigos, y observar sus intentos y operaciones. || **Estar,** ó **hallarse, en campaña.** fr. *Mil.* Estar, ó hallarse, fuera de cuarteles para obrar contra el enemigo. || **Salir á campaña,** o **á la campaña.** fr. *Mil.* Ir á la guerra.

Campar. n. Sobresalir entre los demas por cualquiera habilidad, calidad ó ventaja personal. || **Acampar.**

Campeada. (De *campear,* ant.) f. ant. Correría, salida repentina, expedición súbita contra el enemigo en son de algarada.

Campeador. adj. ant. Decíase del que sobresalía en el campo con acciones señaladas. Este calificativo se dió por excelencia al Cid Ruy Díaz de Vivar. Usáb. t. c. s.

Campear. (De *campo.*) n. Salir á pacer los animales domésticos, ó salir de sus cuevas y andar por el campo los que son salvajes. || Tratándose de sementeras, verdear por haber crecido ya lo suficiente para cubrir la tierra. || **Campar,** 1.ª acep. || ant. *Mil.* Estar en campaña. || ant. *Mil.* Sacar el ejército á combatir en campo raso. || ant. *Mil.* Correr ó reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos. || a. ant. *Mil.* Tremolar banderas ó estandartes.

Campecico, llo, to. m. d. de **Campo.**

Campechano, na. adj. fam. Franco, dispuesto para cualquiera broma y diversión. || fam. **Dadivoso.**

Campechano, na. adj. Natural de Campeche. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y estado de la república mejicana.

Campeche. m. Palo de campeche.

Campejar. (Del ital. *campeggiare.*) n. ant. Campear.

Campeón. (De *campear,* ant.) m. Héroe famoso en armas, ó que sobresale en las acciones más señaladas de la guerra. || El que en los duelos y desafíos antiguos hacía campo y entraba en batalla. || fig. Defensor esforzado de una causa ó doctrina.

Campero. m. En algunas comunidades, religioso destinado á cuidar de las haciendas del campo. || ant. El que corría el campo para guardarlo.

Campero, ra. adj. Descubierto en el campo y expuesto á todos vientos. || Se aplica al ganado y á otros animales cuando duermen en el campo y no se recogen á cubierto. || *Méj.* Dícese de cierto andar del caballo á manera de trote muy suave.

Campés, sa. adj. ant. Silvestre, campestre.

Campesino, na. adj. Perteneciente al campo. || Que anda siempre en él. Ú. t. c. s. || Natural de tierra de Campos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Campestre. (Del lat. *campestris.*) adj. **Campesino,** 1.ª acep. || m. Baile usado antiguamente en Méjico.

Campilán. m. Sable recto y largo usado en Filipinas, cuya hoja va ensanchando progresivamente hasta la punta, y que tiene el puño de madera, sujeto á la espiga con bejuco.

Campiña. (De *campaña.*) f. Espacio grande de tierra llana labrantía. || **Cerrarse uno de campiña.** fr. fig. y fam. **Cerrarse á la banda.**

Campirano. adj. *Méj.* Entendido en las faenas del campo. Ú. t. c. s. || *Méj.* Diestro en el manejo del caballo y en domar ó sujetar á otros animales por medio de ciertos ejercicios de habilidad. Ú. t. c. s.

Campo. (Del lat. *campus.*) m. Sitio espacioso y extenso, en especial el que está fuera de poblado. || En contraposición á sierra ó monte, **campiña.** || Sembrados, árboles y demás cosas que produce el **campo.** *Están buenos los* CAMPOS, *están perdidos los* CAMPOS. || Sitio que se elige para salir á algún desafío. || fig. Extensión ó espacio real ó imaginario en que cabe ó por donde corre ó se dilata alguna cosa material ó inmaterial. *El* CAMPO *de la casa, del aire; el* CAMPO *de la erudición, de la imaginación, de la memoria.* fig. Lo que está liso en las telas que tienen labores, como los rasos; y así el fondo se llama **campo** respecto de las mismas flores labradas en él. || fig. En el grabado y las pinturas, espacio que no tiene figuras, ó sobre el cual se representan éstas. || *Blas.* Espacio sobre que se coloca la empresa ó divisa. || *Mil.* Sitio ó terreno que ocupa un ejército. || *Mil.* Algunas veces, el ejército mismo. *Ese oficial procedió del* CAMPO *carlista. El duque partió con la mayor parte del* CAMPO *para poner sitio á Maestrich.* || **de Agramante.** fig. Lugar donde hay mucha confusion y en que nadie se entiende. Agramante es un personaje del *Orlando Furioso.* || **de batalla.** *Mil.* Sitio donde combaten dos ejércitos. || **del honor.** fig. Sitio donde combaten dos ó más personas. || fig. **Campo de batalla.** || **de pinos.** *Germ.* **Mancebía.** || **santo.** Cementerio de los católicos, bendecido según el rito romano. || **Campos Elíseos,** ó **Elisios.** *Mit.* Lugar delicioso donde, según los gentiles, iban á parar, después de la muerte, las almas de los que merecían este premio. || **Á campo abierto.** m. adv. Tratándose de los antiguos duelos entre caballeros, dícese de los que se verificaban sin valla hasta rendir el vencedor al vencido, no bastando que éste cediese el **campo,** como en los duelos dentro de palenque cerrado. || **Á campo raso.** m. adv. Al descubierto, á la inclemencia. || **Á campo traviesa,** ó **travieso.** m. adv. Dejando el camino y atravesando el **campo** para evitar rodeo. || **Asentar el campo.** fr. *Mil.* **Acampar.** || **Batir el campo.** fr. *Mil.* Reconocerlo. || **Campo á campo.** m. adv. *Mil.* **De poder á poder.** || **Correr el campo.** fr. Correr la tierra. || **Cuando no lo dan los campos, no lo han los santos.** ref. con que se denota que en los años estériles no se pueden dar muchas limosnas. || **Dejar** uno **el campo abierto, desembarazado, expedito, libre,** etc. fr. fig. Retirarse de alguna pretensión ó empeño en que hay otros competidores. || fig. Dejar en libertad á otro para algún fin. || **Descubrir campo,** ó **el campo.** fr. *Mil.* Reconocer, explorar la situación del ejército enemigo. || fig. Sondear á alguno, averiguar alguna cosa. || **El campo fértil, no descansando, tórnase estéril.** ref. que denota la necesidad del descanso en el trabajo para continuarle con aprovechamiento. || **En el campo de Barahona, más vale mala capa que buena azcona.** ref. que denota que se debe usar de las cosas según la necesidad de ellas. || **Entrar en campo con** uno. fr. Pelear con él en desafío. || **Estar bien gobernado el campo.** fr. **Estar bien gobernada la tierra.** || **Hacer campo.** fr. Desembarazar de gente un paraje ó lugar. || Batallar cuerpo á cuerpo en desafío. || **Hacerse** uno **al campo.** fr. Retirarse al campo, huyendo de algún peligro, ó para robar ó vengarse de sus enemigos. || **Juntar campo.** fr. Reunir gente de guerra. || **Mantener campo.** fr. ant. **Hacer campo,** 2.ª acep. || **Quedar el campo por** uno. fr. fig. **Quedar** uno **señor del campo.** || **Quedar** uno **en el campo.** fr. fig. Quedar muerto en acción de guerra ó en desafío. || **Reconocer el campo.** fr. Explorarlo. || fig. Prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en algún negocio, antes de emprenderlo. || *Mil.* Formar con picos, estacas ú otras señales el espacio que ha de ocupar un ejército para acampar. || **Sacar al campo** á uno. fr. fig. Retarle, hacerle que salga á desafío. || **Salir á campo,** ó **al campo.** fr. fig. Ir á reñir en desafío. || **Salir en campo contra** alguno. fr. ant. **Salir á campaña.** || ant. **Salir á campo,** ó **al campo.**

Campurriano, na. adj. Natural de Campoo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander, confinante con las de Palencia y Burgos.

Camuesa. f. Fruto del camueso, especie de manzana de olor y sabor muy suaves y agradables.

Camueso. m. Árbol, variedad de manzano, cuyo fruto es la camuesa. || fig. y fam. Hombre muy necio é ignorante.

Camuñas. (Del ár. كمون, *camún,* comino.) f. pl. En algunas partes, toda especie de semillas menos trigo, centeno ó cebada.

Camuza. f. Gamuza.

Camuzón. m. aum. de **Camuza.**

Can. (Del lat. *canis.*) m. **Perro,** 1.ª acep. || Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua. || En las llaves de las armas de fuego, **gatillo,** 2.ª acep. || poét. **Can Mayor.** || ant. **As,** 3.ª acep. *Arq.* Cabeza de una viga que, formando en lo interior del edificio los techos, carga en el muro y sobresale de su vivo á la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. || *Arq.* **Modillón.** || **de busca.** *Mont.* **Perro de busca.** || **de levantar.** ant. *Mont.* Perro que sirve para levantar ó echar la caza. || **Mayor.** *Astron.* Constelación meridional muy notable, situada debajo y un poco al occidente del **Can** Menor. || **Menor.** *Astron.* Constelación ecuatorial situada cerca y al sur de Cáncer y de Géminis. || **que mata al lobo. Perro mastín.** || **rostro.** ant. Especie de perro de caza. || **Calar el can.** fr. fig. Poner en el disparador la llave del arma de fuego. || **Can que mucho lame, saca san-**

gre. ref. que enseña que el demasiado cariño suele ser dañoso. || **El can de buena raza siempre ha mientes del pan é la caza.** ref. con que se explica que el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido. || **¿Quieres que te siga el can? Dale pan.** ref. que da á entender lo mucho que puede el interés.

Can. m. **Kan.**

Cana. (De *cano.*) f. Cabello que de negro, rubio ó castaño, se vuelve blanco. U. m. en pl. || **Á canas honradas no hay puertas cerradas.** ref. que enseña el respeto y atención que se debe tener á los ancianos. **Canas son, que no lunares, cuando comienzan por los aladares.** ref. que se dice contra los que quieren disimular lo que todos ven, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar. || **Echar** uno **una cana al aire.** fr. fig. y fam. Esparcirse, divertirse, con olvido de cuidados y negocios. || **Peinar** uno **canas.** fr. fig. y fam. Ser viejo. Ú. m. con negación para denotar que alguno es mozo. || **Quitar mil canas** á uno. fr. fig. y fam. Causarle gran gusto y satisfacción alguna persona ó cosa.

Cana. (Del lat. *canna.* caña.) f. Medida que se usa en Cataluña y en otras partes, y consta de dos varas, con corta diferencia, variando algo según los países. || **de rey.** Medida agraria usada en la provincia de Tarragona, equivalente á 6 051 metros cuadrados.

Canaballa. f. ant. Barca pescadora.

Canabíneo, a. (Del lat. *cannabīnus* cañamo.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas anuas y derechas ó perennes y volubles, jugosas, con tallo de fibras tenaces, hojas opuestas, flores masculinas distintas de las femeninas, por frutos cariopsides ó aquenios, y semillas sin albumen; como el cáñamo y el lúpulo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Canadiella. (Del b. lat. *canadella;* del lat. *canna.*) f. Cierta medida de capacidad para líquidos, usada antiguamente.

Canadiense. adj. Natural del Canadá. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Canadillo. (De *canado.*) m. **Belcho.**

Canado. m. ant. **Candado.**

Canal. (Del lat. *canālis.*) m. Alveo ó cauce artificial, ya excavado en la tierra, ya construído con cualquier clase de fábrica, por donde se conduce el agua para riegos, navegación, desagües, abastecimiento de poblaciones, ú otros usos. Usáb. t. c. f. || Brazo de mar que separa dos islas ó continentes, y pone en comunicación dos mares. Á veces, como sucede con el de Suez, es obra de la industria humana. || Parte más profunda y limpia de la entrada de un puerto. || En el mar, paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir á mayor anchura y profundidad. || f. Cualquiera de las vías por donde las aguas ó los gases circulan en el seno de la tierra. || Llanura larga y estrecha entre dos montañas paralelas. || Teja delgada y mucho más combada que las comunes, la cual sirve para formar en los tejados los conductos por donde corre el agua. || Cada uno de estos conductos. || Cualquier conducto del cuerpo. || **Camellón,** 2.º art. || Res muerta y abierta, y más particularmente cerdo, sin las tripas y demás despojos. || Cavidad que se forma entre las dos ancas del caballo, cuando está muy gordo. || Peine que usan los tejedores de lienzo. || Cáñamo que se saca limpio de la primera operación en el rastrillo. || Corte delantero de un libro, ó sea el que está opuesto al lomo. || *Arq.* **Estría.** || **de ballesta.** Hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta, más arriba de la nuez. || **maestra.** En los tejados, la principal y mayor, que para dar salida á las aguas, las recibe de las otras **canales** menores. || En los ríos, madre ó lecho. || fig. y fest. **Tragadero,** 1.ª acep. || **Correr las canales.** fr. Caer el agua por ellas, por haber llovido con abundancia. || **En canal.** m. adv. De arriba á abajo. Ú. con el verbo *abrir.*

Canalado, da. adj. **Acanalado,** 2.ª y 3.ª aceps.

Canalador. m. ant. **Acanalador.**

Canaleja. f. ant. **Canal.**

Canalera. f. *pr. Ar.* Canal del tejado. || *pr. Ar.* Agua que cae por ella cuando llueve.

Canalete. (De *canal* por la forma.) m. Remo corto y de pala muy ancha, generalmente postiza y ovalada, con el cual se boga sin tolete ni chumacera y sirve al mismo tiempo para gobernar las canoas. Los hay también con dos palas, una á cada extremo.

Canaliega. f. ant. **Canal,** 7.ª acep.

Canalización. f. Acción y efecto de canalizar.

Canalizar. a. Hacer canales. || Regularizar el cauce de un río ó arroyo para darle determinado curso. || Aprovechar para el riego ó la navegación las aguas corrientes ó estancadas, dándoles conveniente dirección por medio de canales ó acequias.

Canalizo. m. *Mar.* Canal entre dos islas ó bajíos.

Canalón. (aum. de *canal.*) m. Conducto que recibe el agua de los tejados, y la vierte fuera del edificio.

Canalla. (De *can.*) f. ant. **Perrería,** 1.ª acep. || fig. y fam. Gente baja, ruin, de malos procederes. || m. fig. y fam. Hombre ruin y despreciable.

Canana. (Del ár. كنانة, *quenana,* carcaj.) f. Cinto de cuero ó lona con tubos de hoja de lata ó presillas para llevar cartuchos.

Cananeo, a. (Del lat. *cananæus* y *chananæus.*) adj. Natural de la tierra de Canaán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Canapé. (Del fr. *canapé;* del b. lat. *canapeum,* del gr. κωνωπεῖον cama con mosquitero.) m. Especie de escaño, que comunmente tiene rehenchidos de cerda ó pluma el asiento y respaldo para mayor comodidad, y sirve para sentarse ó acostarse. Los hay también de enrejado de junco delgado y con respaldo solo de madera.

Canaria. f. Hembra del canario.

Canariense. m. ant. **Canario,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Canario, ria. adj. Natural de las islas Canarias. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || m. Pájaro del mismo tamaño que el pardillo, de color comúnmente de paja, y de canto fuerte y armonioso. Es indígena de Canarias, y se cría en pajareras. || Baile antiguo procedente de las islas Canarias, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. || Tañido de este baile. || Cierta embarcación latina que se usa en las islas Canarias y en el Mediterráneo. || **¡Canario!** interj. con que se indica sorpresa, agradable ó desagradable.

Canasta. (De *canasto.*) f. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas y se hace de mimbres. || Medida de las aceitunas en el aljarafe de Sevilla, de cabida de media fanega. || *Mar.* Conjunto de vueltas de cabo, la última mordida, con que se mantiene aferrada la bandera ó vela que se quiere izar en tal disposición y largarla desde abajo.

Canastero, ra. m. y f. Persona que hace canastos. || Persona que los vende.

Canastilla. (d. de *canasta.*) f. Regalo que se solía dar á las damas de palacio, cuando iban á ver alguna función pública. || Agasajo de dulces y chocolate que se daba á los Consejos las tardes de fiestas de toros ú otras diversiones públicas. || Ropa que se previene para el niño que ha de nacer. *Hacer, preparar, la* CANASTILLA.

Canastillo. m. Canasto pequeño, bajo y extendido, que sirve de azafate, y que, por lo regular, tiene hacia la circunferencia los mimbres algo apartados, formando como un enrejado.

Canasto. (Del lat. *canistrum;* del gr. κάναστρον.) m. Canasta recogida de boca. || **¡Canastos!** interj. con que se indica sorpresa.

Canastro. m. En algunas partes, **canasto.**

Cáncamo. (Del lat. *cancamum,* del gr. κάγκαμον.) m. Substancia conocida de los antiguos y que era, á lo que parece, resina ó goma de un árbol de Oriente.

Cáncamo. m. *Mar.* Cabilla de hierro, clavada por un lado á la cubierta ó costado del buque, y que por el otro tiene un anillo en que se afianzan los aparejos ó los motones.

Cancamurria. f. fam. **Murria,** 1.er art.

Cancamusa. (De *cáncana,* 1.er art.) f. fam. Artificio con que se tira á deslumbrar á alguno, para que no entienda el engaño que se le va á hacer.

Cáncana. (Del b. lat. *carcannum,* picota; del gr. καρκίνος, tenaza.) f. Banquillo raso en que el maestro hacía sentar á los muchachos para castigarlos de alguna falta, poniéndolos á la vergüenza.

Cáncana. (Del ár. عنكبا, *anqabá,* araña hembra.) f. Araña grande de patas cortas y color obscuro.

Cancanilla. (d. de *cáncana,* 1.er art.) f. ant. Especie de armadijo. || ant. fig. Engaño ó trampa.

Cáncano. (Del ár. قحقام, *camcam.*) m. fam. **Piojo,** 1.ª acep.

Cancel. (Del lat. *cancelli,* celosía.) m. Armazón de madera con que se impide la entrada del viento y el registro en las iglesias y salas. Los hay de varias figuras: en las iglesias comúnmente son cubiertos; la línea del frente es la mayor; las dos laterales se unen al muro en que está la puerta. En las salas los hay de una sola línea, y se mantienen sin unirse á los muros: se ponen ordinariamente en la parte de adentro de las iglesias y salas. || En palacio, vidriera detrás de la cual se pone el rey en la capilla; y aunque le ven los que están en ella, se reputa como si no estuviese presente, porque no se le hacen las cortesías. || ant. fig. Término ó límite hasta donde se puede extender alguna cosa.

Cancela. (De *cancel.*) f. Verjilla que se pone en el umbral de algunas casas para reservar el portal ó zaguán del libre acceso del público. || Verja, comúnmente de hierro y muy labrada, que en muchas casas de Andalucía sustituye á la puerta divisoria del portal y el patio, á fin de que las macetas y otros adornos de éste se vean desde la calle.

Cancelación. (Del lat. *cancellatio.*) f. **Canceladuras.**

Canceladura. f. Acción y efecto de cancelar.

Cancelar. (Del lat. *cancellāre.*) a. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á un instrumento público, lo cual se hace cortándolo ó inutilizando el signo. || fig. Borrar de la memoria, abolir, derogar.

Cancelaría. f. Tribunal que hay en Roma, por donde se despachan las gracias apostólicas.

Cancelario. (Del lat. *cancellarius.*) m. El que en las universidades tenía la autoridad pontificia y regia para dar los grados.

Cancelería. f. Cancelaría.

Canceller. m. ant. **Canciller,** 1.ª acep. || ant. En algunas iglesias, **maestrescuela.**

Cancellería. (De *canceller,* canciller.) f. ant. Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones reales.

Cancellero. m. ant. **Canciller,** 1.ª acep.

Cáncer. (Del lat. *cancer.*) m. Tumor ó úlcera de naturaleza maligna, de carácter crónico, que por lo común ocasiona la muerte destruyendo los tejidos orgánicos. || *Astron.* Cuarto signo ó parte del Zodíaco, de 30° de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el verano. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Cancerarse. r. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo. || Volverse cancerosas las úlceras.

Cancerbero. (De *can* y el gr. Κέρβερος, Cerbero.) m. *Mit.* Perro de tres cabezas, que, según la fábula, guardaba la puerta de los infiernos. | fig. Portero ó guarda severo é incorruptible.

Canceroso, sa. adj. Tocado del cáncer ó que participa de su naturaleza.

Cancilla. (De *cancela.*) f. Puerta hecha de palos apartados el uno del otro á manera de verja con sus travesaños, que de ordinario sirve para cerrar los huertos, planteles y corrales.

Canciller. (Del lat. *cancellarius.*) m. En lo antiguo, secretario del rey, á cuyo cargo estaba la guarda del sello real desde que se empezó á usar en tiempo del emperador don Alfonso VII, y con él autorizaba los privilegios y cartas reales. || Empleado en los consulados que sigue en grado inferior al vicecónsul. || ant. **Cancelario.** || **del sello de la puridad.** El que tenía el sello secreto del rey, y con él andaba siempre en la casa real para sellar las cartas que aquél daba por sí. Duró este oficio hasta el año 1496, en que se extinguió, y desde entonces estuvo este sello en las secretarias del despacho y en las de la cámara. Hoy corresponde su custodia al ministerio de Gracia y Justicia. || **mayor.** El que guarda el sello real y sella los despachos reales por sí ó por sus tenientes. || **mayor de Castilla.** Título puramente honorario, que usa el arzobispo de Toledo. || **Gran canciller de las Indias.** El que tenía á su cargo los sellos reales, para sellar por medio de sus tenientes las cartas y provisiones del rey pertenecientes á las Indias. Tenía la preeminencia de presidir el Consejo de Indias, á falta del presidente ó gobernador de él.

Cancilleresco, ca. adj. Perteneciente á la cancillería. || V. **Letra cancilleresca.** Ajustado al estilo, reglas ó fórmulas de cancillería.

Cancillería. f. Oficio de canciller. | ant. **Chancillería.**

Canción. (Del lat. *cantio.*) f. Composición en verso, que se canta, ó hecha á propósito para que se pueda poner en música. Composición lírica á la manera italiana, dividida casi siempre en estancias largas, todas de igual número de versos endecasílabos y heptasílabos, menos la última que es más breve. || Nombre dado antiguamente á composiciones poéticas de distintos géneros, tonos y formas, entre las cuales hay muchas que tienen todos los caracteres de la oda, como por ejemplo las de Herrera á D. Juan de Austria, á la victoria de Lepanto y á la pérdida del rey D. Sebastián. || **Volver uno á la misma canción.** fr. fig. y fam. Repetir importunamente alguna cosa.

Cancionero. m. Colección de canciones y poesías, por lo común de diversos autores.

Cancioneta. f. d. de **Canción.**

Cancionista. amb. Persona que compone canciones. | Persona que las canta.

Cancón. (Del b. lat. *cacanus*, jefe tártaro; del persa خاقان, *jacan*, emperador.) m. fam. **Bu.**

Cancro. m. **Cáncer.** | *Bot.* Ulcera que se manifiesta por manchas blancas ó rosadas en la corteza de los árboles, la cual se resquebraja por el sitio dañado y segrega un líquido acre y rojizo.

Cancroideo, a. (De *cancro* y el gr. εἶδος, forma.) adj. Que tiene aspecto de cáncer ó cancro.

Cancha. (Del quechua *camcha*, maíz tostado.) f. Maíz ó habas tostadas que se comen en la América del Sur.

Canchal. (De *cancho.*) m. Peñascal. ó sitio poblado de cantos ó piedras.

Canchalagua. (Del chileno *cachala-guen*, hierba contra el dolor de costado.) f. Planta anua americana, de la familia de las gencianeas, muy semejante á la centáurea menor, pero con los tallos más delgados y las hojas más estrechas. Se usa en medicina.

Canchelagua. f. **Canchalagua.**

Cancho. (De *canto*, 8.er art.) m. Peñasco grande en sierras ó alturas.

Candado. (Del b. lat. *catenātum*; del lat. *catenāre*, sujetar con cadenas.) m. Cerradura suelta contenida en una caja de metal, que por medio de argollas se une, para asegurarlas, á puertas, ventanas, tapas de cofres, maletas, etc. || *pr. Extr.* **Zarcillo,** 1.ª acep. || pl. Las dos concavidades inmediatas á las ranillas, que tienen las caballerías en los pies. | **Echar,** ó **poner,** uno **candado á los labios, ó á la boca.** fr. fig. y fam. Callar, ó guardar un secreto.

Candaliza. f. *Mar.* Cada uno de los cabos que, juntamente con otros, hacen en los cangrejos el oficio de los brioles.

Candamo. m. Cierto baile rústico usado antiguamente.

Candar. (Del lat. *catenāre*, sujetar con cadenas.) a. Cerrar con llave. || Por ext., cerrar de cualquier modo.

Cándara. f. *pr. Ar.* **Criba.**

Cande. (Del ár. قَنْد, *cand*, azúcar concreto; del sánscr. खण्ड, *jaṇḍa*, brillante, blanco.) adj. V. **Azúcar cande.**

Candeal. (De *cándido*, blanco.) adj. V. **Trigo candeal.** || V. **Pan candeal.**

Candela. (Del lat. *candēla.*) f. **Vela,** 1.er art., 7.ª acep. | Flor del castaño. | fig. Claro que deja el fiel cuando se inclina á la cosa pesada. | fam. **Lumbre,** 1.ª acep. *Arrimarse á la* CANDELA. || ant. **Candelero,** 1.ª acep. | **Acabarse la candela.** fr. fig. Terminar en las subastas el tiempo señalado para los remates, que se mide por la duración de una vela ó candelilla encendida. || fig. y fam. Estar alguno próximo á morir. | **Á mata candelas.** m. adv. con que se explica la última lectura de la excomunión, tomado de que en ella se apagan las **candelas** en agua. | Empléase también en los remates de abastos y otros. || **Arrimar candela.** fr. fig. y fam. Pegar, dar de palos. || **En candela.** m. adv. *Mar.* En posición vertical. Dícese de los palos del buque, y de otros objetos semejantes. || **Estar con la candela en la mano.** fr. fig. Estar próximo á morir el enfermo.

Candelabro. (Del lat. *candelābrum.*) m. Utensilio á modo de candelero, de dos ó más brazos. Los hay de varias materias, formas y tamaños, para velas ó luces de otro género, y úsanse colocados sobre los muebles ó el pavimento cuando tienen pie, ó sujetos en la pared.

Candelada. f. **Hoguera.**

Candelaria. (De *candela.*) f. Fiesta que celebra la iglesia á Nuestra Señora el día de la Purificación, en el cual se hace procesión solemne con candelas benditas y se asiste á la misa con ellas. || **Gordolobo.**

Candelecho. m. Choza construída en alguna altura y levantada sobre cuatro grandes estacas, á la cual sube el viñador por una escalerilla de palo, á fin de otear desde allí toda la viña é impedir el robo de las uvas.

Candelera. f. ant. **Candelaria,** 1.ª acep.

Candelerazo. m. Golpe dado con un candelero.

Candelería. f. ant. **Velería.**

Candelero. (De *candela.*) m. Utensilio que sirve para mantener derecha la vela ó candela, y consiste en un cubo unido á un pie por una barreta ó columnilla. || **Velón.** || Instrumento para pescar, deslumbrando á los peces con teas encendidas. || ant. **Velero,** 1.er art., 2.ª y 3.ª aceps. || *Mar.* Hierro que se pone en el borde de la embarcación y en otras partes para asegurar en él alguna cuerda. || **ciego.** *Mar.* El que no tiene anillo en la parte superior. | **de ojo.** *Mar.* El que tiene anillo. || **En candelero.** loc. fig. En puesto, dignidad ó ministerio de gran-de autoridad. Ú. con los verbos *estar, poner,* etc.

Candelilla. f. d. de **Candela.** || Instrumento flexible de goma elástica ú otra substancia no metálica, para la exploración de las vías urinarias. || Florescencia, á manera de fleco, de algunos árboles, y especialmente del álamo blanco. || **Acabarse la candelilla.** fr. fig. **Acabarse la candela,** 1.ª acep. | **Hacerle** á uno **candelillas los ojos.** fr. fig. y fam. Brillarle los ojos con los vapores del vino, por estar medio borracho. || **Muchas candelillas hacen un cirio pascual.** expr. proverb. **Muchos pocos hacen un mucho.**

Candelizo. m. fam. **Carámbano.**

Candelor. (Del fr. *chandeleur.*) m. ant. **Candelaria,** 1.ª acep.

Candencia. (Del lat. *candentĭa.*) f. Calidad de candente.

Candente. (Del lat. *candens*, p. a. de *candēre*, brillar.) adj. Se aplica al metal ú otro cuerpo sólido que blanquea á causa de estar muy encendido. | fig. V. **Cuestión candente.**

Candi. adj. **Cande.**

Candial. adj. **Candeal.**

Candidado. m. ant. **Candidato.**

Cándidamente. adv. m. Sencillamente, con candor.

Candidato. (Del lat. *candidātus.*) m. El que pretende alguna dignidad ó puesto honorífico. || Persona propuesta, ó indicada para un cargo, aunque no lo solicite.

Candidatura. f. Reunión de candidatos á un empleo. || Opción á cualquier cargo elegible, y deseo de obtenerlo.

Candidez. (De *cándido.*) f. Calidad de cándido.

Cándido, da. (Del lat. *candĭdus.*) adj. **Blanco,** 1.ª acep. || Sencillo, sin malicia ni doblez. || Simple, poco advertido.

Candiel. (De *cándido*, blanco.) m. Manjar delicado que se hace con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y algún otro ingrediente.

Candil. (Del ár. قَنْدِيل, *candīl*, lamparilla.) m. Utensilio para alumbrar, compuesto de dos vasos de hierro ó de hoja de lata, cada cual con un pico y que encajan uno en otro; en el interior se ponen el aceite y la torcida ó mecha, y el exterior tiene una varilla con garfio para colgarlo. || Lamparilla manual de barro cocido, usada antiguamente. Su forma es como de taza cubierta; tiene un agujero encima para echar el aceite, y en su borde superior, por un lado la piquera ó mechero, y por el otro el asa. || Punta alta de las cuernas de los venados. || fig. y fam. Pico del sombrero. || fig. y fam. Pico largo y desigual que suelen tener las sayas de las mujeres. || ant. **Velón.** || ant. **Candelero,** 3.ª acep. || *Méj.* **Araña,** 4.ª acep. || pl. Especie de aristoloquia, que nace espontánea en Andalucía y trepa por los troncos de los árboles. || Planta muy parecida al aro y que difiere de él en tener la espata amarillenta y las hojas veteadas de blanco, con aurículas divergentes y puntiagudas. | **Arisaro.** | **Adóbame esos candiles.** expr. fig.

y fam. que sirve para censurar á alguno de que en lo que habla hay dos términos que se contradicen. || **Ni buscado con un candil.** expr. fig. y fam. que se aplica á la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele. || **Pescar al candil.** fr. Hacerlo de noche, usando una tea ó antorcha, á cuyo resplandor acuden los peces. || **Poder arder en un candil.** fr. fig. y fam. con que se pondera la actividad ó fuerza de un vino. || fig. y fam. Empléase también para ponderar, generalmente en son de censura, la agudeza ó sagacidad de las personas y la eficacia ó actividad de las cosas. || **¿Qué aprovecha candil sin mecha?** ref. que se usa cuando queda inútil una cosa por falta de los adherentes necesarios.

Candilada. f. fam. Porción de aceite, que por algún impulso se ha derramado ó caído de un candil.

Candilazo. m. Golpe dado con un candil.

Candileja. (De *candil.*) f. Vaso interior del candil. || Cualquier vaso pequeño en que se pone aceite ú otra materia combustible, para que ardan una ó más mechas. || **Lucérnula.** || pl. Línea de luces en el proscenio del teatro.

Candilejo. m. d. de **Candil.** || **Candileja,** 3.ª acep.

Candilera. f. Mata de la familia de las labiadas, de hojas lineales y flores amarillas con el cáliz cubierto de pelos largos.

Candilillo. (d. de *candil.*) m. **Arisaro.** Ú. m. en pl.

Candilón. m. aum. de **Candil.** || **Estar con el candilón.** fr. fig. que se usa en algunos hospitales para explicar que está moribundo un enfermo, porque se le pone un **candilón** cerca de la cama.

Candiota. adj. Natural de Candía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo. || f. Cubeto ó barril que sirve para tener vino ú otro licor, ó para llevarle de una parte á otra. || Vasija de barro hecha al modo de un cubo, como de un metro de alto y medio de ancho, empegada por adentro y con una espita por la parte inferior: sirve para tener vino, y se pone, como las tinajas del agua, sobre un pie, para irlo sacando.

Candiote. adj. ant. **Candiota.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Candiotera. f. Lugar de un edificio donde están almacenados y ordenados los toneles, candiotas ú otros vasos de madera, en que se cría y conserva el vino. || Conjunto de estos vasos.

Candiotero. m. El que hace los barriles llamados candiotas. || El que los vende.

Candonga. f. fam. Modo lisonjero con que alguno pretende con apariencias de cariño engañar á otro. || fam. Chasco ó burla que se hace á alguno de palabra con apodos ó chanzas continuadas. || fam. Mula de tiro.

Candongo, ga. adj. fam. Zalamero y astuto. Ú. t. c. s. || fam. Que tiene maña para huir del trabajo. Ú. t. c. s.

Candonguear. a. fam. Dar á uno vaya ó candonga. || n. fam. Hacerse el marrajo por no trabajar.

Candonguero, ra. adj. fam. Que con frecuencia da candonga á otros ó los chasquea.

Candor. (Del lat. *candor.*) m. Suma blancura. || fig. Sinceridad, sencillez y pureza del ánimo.

Candorosamente. adv. m. Con candor, de modo candoroso.

Candoroso, sa. adj. Que tiene candor (2.ª acep.).

Candujo. m. *Germ.* **Candado,** 1.ª acep.

Cané. m. Juego de naipes de azar, bastante parecido al monte y que sólo se juega entre la gente más baja de la sociedad.

Caneca. f. Frasco cilíndrico de barro vidriado, que sirve para contener ginebra ú otros licores.

Canecer. (Del lat. *canescĕre.*) n. ant. **Encanecer.**

Caneciente. adj. ant. **Cano.**

Canecillo. m. *Arq.* **Can,** 1.er art., 6.ª y 7.ª aceps.

Canéfora. (Del gr. κανηφόρη.) f. Doncella que acudía á ciertas señaladas fiestas de la antigüedad pagana, llevando en la cabeza un canastillo con flores.

Canela. (Del ital. *cannella.*) f. Corteza de las ramas del canelo, quitada la epidermis, de color rojo amarillento y de olor y sabor muy aromático y agradable. || fig. y fam. Cosa muy fina y exquisita.

Canelado, da. adj. **Acanelado.**

Canelo, la. adj. De color de canela. Dícese de los animales y especialmente de los perros y caballos. || m. Árbol originario de Ceilán, de la familia de las lauríneas, de siete á ocho metros de altura, con tronco liso, hojas parecidas á las del laurel, flores terminales, blancas y de olor agradable, y por frutos drupas ovales de color pardo azulado. La segunda corteza de sus ramas es la canela.

Canelón. m. **Canalón.** || Carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las canales cuando se hiela el agua lluvia ó se derrite la nieve. || Cada una de ciertas labores tubulares de pasamanería; como los flecos huecos y las caídas de las charreteras de oro ó plata de los militares. || Confite largo que tiene dentro una raja de canela ó de acitrón. || fam. Extremo de los ramales de las disciplinas, más grueso y retorcido que ellos.

Canequí. m. **Caniquí.**

Canesú. (Del fr. *canezou.*) m. Cuerpo de vestido de mujer corto y sin mangas. || Pieza superior á que se pegan el cuello, las mangas y el resto del cuerpo de la camisa y la blusa.

Canez. f. ant. **Canicie.** || ant. fig. Estado de la persona que se acerca á la vejez.

Canfor. m. ant. **Alcanfor.**

Canfora. f. ant. **Canfor.**

Canforar. a. ant. **Alcanforar.**

Cangilón. (Del lat. *congius,* congio.) m. Vaso grande de barro cocido ó de metal, hecho de varias figuras, y principalmente en forma de cántaro, para traer ó tener agua, vino ú otro licor. Algunas veces sirve de medida. || Vasija de barro ó metal que sirve para sacar agua de los pozos y ríos, atando muchos de ellos á una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria y llega hasta recoger el agua. || Cada uno de los pliegues hechos con molde y forma de cañón en los cuellos apanalados ó escarolados.

Cangreja. (De *cangrejo,* 2.ª acep.) adj. *Mar.* V. **Vela cangreja.** U. t. c. s.

Cangrejero, ra. m. y f. Persona que vende cangrejos.

Cangrejo. (Del lat. *cancer, cancri.*) m. Crustáceo fluvial, de unos diez centímetros de largo por lo común, con el cuerpo casi cilíndrico, de color verde obscuro que por la cocción se vuelve rojo, caparazón terminado en pico por delante, abdomen grande, antenas exteriores largas y sedosas, y las dos patas del primer par muy gruesas, con fuertes pinzas ó bocas. Es comestible. || *Mar.* Vela de cuchillo, de forma trapezoidal, que va envergada por dos relingas en el pico y palo correspondientes. || **de mar. Cámbaro.**

Cangrejuelo. m. d. de **Cangrejo.**

Cangrena. f. **Gangrena.**

Cangrenarse. r. **Gangrenarse.**

Cangroso, sa. (De *cancro.*) adj. ant. Que adolece de cáncer.

Cangüeso. m. Pez de mar, del orden de los acantopterigios, con el cuerpo de color pardo aceitunado, sembrado de manchas más obscuras, oblongo, algo comprimido hacia la cola y de unos doce centímetros de lado; tiene la cabeza ancha, el cráneo convexo, la cola redondeada y exuda por toda la piel una materia mucosa.

Cania. (Del lat. *cania.*) f. **Ortiga menor.**

Caníbal. (V. *Caríbal.*) adj. Salvaje del mar de las Antillas tenido generalmente por antropófago. Ú. t. c. s.

Canibalismo. m. Antropofagia atribuída á los caníbales. || fig. Ferocidad ó inhumanidad propias de caníbales.

Canicie. (Del lat. *canities.*) f. Color cano del pelo del hombre.

Canícula. (Del lat. *canicŭla.*) f. *Astron.* Estrella de la constelación llamada Can Mayor. || *Astron.* Tiempo en que esta estrella nace y se pone con el Sol, y en que el calor es excesivo.

Canicular. (Del lat. *canicularis.*) adj. Perteneciente á la canícula. || m. pl. Días que dura la canícula.

Caniculario. m. **Perrero,** 1.ª acep.

Canijo, ja. (Del lat. *canna,* caña.) adj. fam. Débil y enfermizo. Ú. t. c. s.

Canil. (De *can.*) m. Morena ó pan de perro. || *pr. Ast.* **Colmillo.**

Canilla. (d. de *caña.*) f. Cualquiera de los huesos largos de la pierna ó del brazo. || Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. || Cañón pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para el vino. || Cañita ó carrete metálico en que se devana la seda ó el hilo, y que va dentro de la lanzadera en las máquinas de tejer y coser. || Lista que en los tejidos forman alguna ó algunas hebras de distinto grueso ó color. || **Irse** uno **como una canilla,** ó **de canilla.** fr. fig. y fam. Padecer excesivo flujo de vientre. || fig. y fam. Hablar sin reflexión cuanto se viene á la boca.

Canillado, da. adj. **Acanillado.**

Canillaire. m. **Canillero,** 1.ª acep.

Canillera. f. La que hace canillas para tejer. || Pieza de la armadura antigua, con que se cubría la parte inferior de la pierna.

Canillero. m. El que hace canillas para tejer. || Agujero que se hace en las tinajas ó cubas para poner la canilla.

Canina. (De *canino.*) f. Excremento del perro. || ant. **Canícula.**

Caninamente. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro.

Caninero. m. El que recoge la canina para las tenerías.

Caninez. (De *canino.*) f. Ansia extremada de comer.

Canino, na. (Del lat. *caninus;* de *canis,* perro.) adj. Perteneciente ó relativo al can. *Raza* CANINA. || Aplícase á las propiedades que tienen semejanza con las del perro. *Hambre* CANINA. || V. **Diente canino.** Ú. t. c. s. || V. **Letra canina.**

Caniquí. (Del fr. *canque;* del ár. كمخا, *camja,* cierta tela de seda.) m. Lienzo delgado que se hace de algodón, y viene de la India.

Canje. (Del ital. *cangio,* cambio.) m. Cambio, trueque. Ú. en la diplomacia, la milicia y el comercio.

Canjeable. adj. Que se puede canjear.

Canjear. a. Hacer canje. Ú. en la diplomacia, la milicia y el comercio.

Canmiar. a. ant. **Cambiar.**

Cannáceo, a. (Del lat. *canna,* caña.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, perennes y sin aroma, con raíz fibrosa, tallo simple, ó ramoso en el ápice, formado por las vainas de los pecíolos; hojas alternas, sencillas, envainadoras en la base del tallo, planas, anchas, muy enteras y con un fuerte nervio; flores irregulares, terminales ó laterales, en racimo ó en panoja; frutos capsulares, á veces abayados, y semillas con albumen harinoso ó casi córneo; como el cañacoro. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cano, na. (Del lat. *canus.*) adj. Lleno de canas. Dícese de la persona que las tiene, y

del cabello ó la barba en que abundan. || fig. Anciano ó antiguo. || fig. y poét. **Blanco,** 1.ª acep.

Canoa. (Voz caribe.) f. Embarcacion de remo de que usan los indios, hecha ordinariamente de una pieza, en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa. || Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitan ó comandante. || **Sombrero de canoa.**

Canoero. m. El que gobierna la canoa.

Canon. (Del lat. *canon*, del gr. κανών, regla, modelo.) m. Regla ó precepto. || Decisión ó regla establecida en algún concilio de la Iglesia sobre el dogma ó la disciplina. || Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la Iglesia católica. || Catálogo ó lista. || Parte de la misa, que empieza *Te igitur*, y acaba con el *Pater noster*. || Regla de las proporciones de la figura humana, conforme al tipo ideal aceptado por los escultores griegos. || *For.* Lo que se paga en reconocimiento del dominio directo de algún terreno. || *Impr.* Uno de los caracteres más gruesos que había en la imprenta. || *Mús.* Composición de contrapunto en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo ó imitando cada una el canto de la que le antecede. || pl. **Derecho canónico.** || **Gran canon.** *Impr.* Grado de letra de imprenta, que era la mayor que se usaba.

Canonesa. (Del b. lat. *canonissa.*) f. Mujer que vive en comunidad religiosa, observando alguna regla, pero sin hacer votos solemnes ni obligarse á perpetua clausura. Llámanse así las que viven en algunas abadías de Flandes y Alemania.

Canonía. f. ant. **Canonjía.**

Canónica. f. Vida conventual de los canónigos, según las antiguas reglas. *La* CANÓNICA *augustiniana.*

Canonical. (De *canónico.*) adj. Perteneciente al canónigo.

Canónicamente. adv. m. Conforme á la disposición de los sagrados cánones.

Canonicato. m. **Canonjía.**

Canónico, ca. (Del lat. *canonicus*, regular, conforme á las reglas.) adj. Hecho ó arreglado según los sagrados cánones. *Horas* CANÓNICAS, *lección* CANÓNICA. || Se aplica á los libros y epístolas que se contienen en el canon de los libros auténticos de la sagrada Escritura. || ant. Se aplicaba á la iglesia ó casa donde residian los canónigos reglares. Usáb. t. c. s.

Canóniga. (De *canónigo.*) f. fam. Siesta que se duerme antes de comer.

Canonigado. m. ant. **Canonicato.**

Canónigo. m. El que obtiene una canonjía. || **doctoral.** El que obtiene la canonjía doctoral. || **lectoral.** El que obtiene la canonjía lectoral. || **magistral.** El que obtiene la canonjía magistral. || **reglar.** El que obtiene canonjía en alguna iglesia regular, como la de Pamplona. || Religioso premostratense ú otro de los que viven bajo la regla de San Agustin.

Canonisa. f. ant. **Canonesa.**

Canonista. (De *canon.*) m. El que profesa el derecho canónico ó tiene en él especiales conocimientos. || **Canonista sin leyes, arador sin bueyes. Canonista, y no legista, no vale una arista.** refs. que dan á entender que, para salir consumado en el estudio de los cánones, es muy necesario el de las leyes.

Canonizable. adj. Digno de ser canonizado.

Canonización. f. Acción y efecto de canonizar.

Canonizar. (Del gr. κανονίζω.) a. Declarar solemnemente santo y poner el papa en el catálogo de ellos á un siervo de Dios, ya beatificado. || fig. Calificar de buena á una persona ó cosa, aun cuando no lo sean. || fig. Aprobar y aplaudir alguna cosa.

Canonje. m. ant. **Canónigo.**

Canonjía. (De *canonje.*) f. Prebenda del canónigo. || fig. y fam. Empleo de poco trabajo y bastante provecho. || **doctoral.** Aquella á que va anexo el cargo de los negocios litigiosos del cabildo en las catedrales, y no puede recaer sino en quien esté graduado en derecho canónico por universidad aprobada. || **lectoral.** Una de las de oficio que hay en las catedrales y en algunas colegiatas, la cual se confiere por oposición á un doctor ó licenciado en teología, con la obligación de explicar la Escritura. || **magistral.** Una de las de oficio, cuyo cargo es predicar.

Canonjible. adj. ant. Perteneciente al canónigo ó á la canonjía.

Canoro, ra. (Del lat. *canōrus.*) adj. Dícese del ave de canto grato y melodioso. *El* CANORO *ruiseñor.* || Grato y melodioso. Aplícase á la voz de las aves y de las personas, y en sentido figurado á la poesía, á instrumentos músicos, etc.

Canoso, sa. adj. Que tiene muchas canas.

Cansadamente. adv. m. Importuna y molestamente.

Cansado, da. adj. Dícese de ciertas cosas que van perdiendo ó han perdido las cualidades propias ó adquiridas, como la energía, la celeridad, la fecundidad, etc., ó las condiciones necesarias para su uso. *Vista, bala, tierra* CANSADA; *pluma, lámina, letra* CANSADA. || Aplícase á la persona que cansa ó molesta con su trato ó conversación.

Cansamiento. m. ant. **Cansancio.**

Cansancio. m. Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado.

Cansar. a. Causar cansancio. Ú. t. c. r. || Quitar á la tierra la substancia y virtud por las repetidas y continuas cosechas que se le sacan, ó por la calidad de las semillas. Ú. t. c. r. || fig. Enfadar, molestar. Ú. t. c. r. || n. ant. **Cansarse.**

Cansera. f. fam. Molestia y fatiga causadas de la importunación.

Cansino, na. adj. Aplícase á la res, particularmente á la vacuna, cuyas fuerzas están debilitadas por el trabajo.

Canso, sa. adj. ant. **Cansado.** Hoy tiene uso entre los rústicos de Castilla la Vieja, Aragon y otras partes.

Cansoso, sa. adj. ant. **Cansado,** 2.ª acep.

Cantable. (Del lat. *cantabilis.*) adj. Que se puede cantar.

Cantable. (Del ital. *cantabile.*) adj. *Mús.* Que se canta despacio. || m. *Mús.* Trozo de música majestuoso y sencillo.

Cantábrico, ca. (Del lat. *cantabricus.*) adj. Perteneciente á Cantabria.

Cantabrio, bria. (Del lat. *cantabrius.*) adj. ant. **Cántabro.** Usáb. t. c. s.

Cántabro, bra. (Del lat. *cantaber, cantábri.*) adj. Natural de Cantabria. Ú. t. c. s.

Cantada. f. **Cantata.**

Cantadera. f. ant. **Cantadora.**

Cantador, ra. (Del lat. *cantator.*) adj. ant. **Cantor.** Usáb. t. c. s. || m. y f. Persona que tiene habilidad para cantar coplas populares.

Cantal. m. Canto de piedra. || **Cantizal.**

Cantaleta. f. Ruido y confusión de voces ó instrumentos con que se burlaban de alguna persona. || fig. y fam. Chasco, vaya, zumba. Ú. m. en la fr. **dar cantaleta.**

Cantante. p. a. de **Cantar.** Que canta. || com. Cantor y cantora de profesion.

Cantar. (De *canto,* 1.er art.) m. Copla ó breve composicion poética, puesta en música para cantarse, ó adaptable á alguno de los aires populares, como el fandango, la jota, etc. || **de gesta.** Poesía popular en que se referian hechos de personajes históricos, legendarios ó tradicionales. || **de los Cantares.** Libro canonico del Antiguo Testamento, llamado así para expresar la excelencia de su inspiración: está lleno de misterios, y representa, según la interpretación unánime de los Santos Padres, el amor recíproco de Dios y el alma justa y el de Jesucristo y su esposa la Iglesia. **Ese es otro cantar.** expr. fig. y fam. Eso es distinto.

Cantar. (Del lat. *cantāre*, frecuent. de *canĕre.*) n. Formar con la voz sonidos melodiosos y variados. Dícese de las personas, y por ext., de algunas aves y de otros animales. Ú. t. c. a. || fig. Entre poetas, componer ó recitar alguna cosa. Ú. t. c. a. || fig. En ciertos juegos de naipes, decir el punto ó calidades. || fig. y fam. Rechinar y sonar el herraje de los coches y carros cuando se mueven. || fig. y fam. Tratándose del fusil, sonar sus abrazaderas ludiendo contra el cañón. || fig. y fam. Descubrir ó confesar lo secreto. || *Mar.* **Avisar,** 1.ª acep. || *Mar.* Sonar el pito como señal de mando. || *Mar.* Llevar con cierta canturía el compás, para que al mismo tiempo se hagan los esfuerzos necesarios en una maniobra. || *Mús.* Ejecutar con un instrumento el canto de una pieza concertante. || **Cantar** uno **de plano.** fr. fig. y fam. Confesar todo lo que se le pregunta ó sabe. || **Cantar mal y porfiar.** ref. contra los importunos y presumidos, que molestan repitiendo lo que no saben hacer.

Cántara. f. Medida de capacidad para líquidos, que tiene 8 azumbres y equivale á 1.613 centilitros. || **Cántaro.**

Cantarera. f. Poyo de fábrica, ó armazón de madera, que sirve para poner los cántaros de agua.

Cantarería. (De *cantarero.*) f. Lugar donde se venden cántaros.

Cantarero. m. ant. **Alfarero.**

Cantárida. (De! gr. κανθαρίς.) f. Insecto coleóptero, de quince á veinte milímetros de largo y de color verde obscuro brillante, que vive en las ramas de los tilos y, sobre todo, de los fresnos. Empléase en medicina como vejigatorio, así en polvo como en tintura alcohólica, en ungüento y emplasto y en papel epispástico. || Parche de **cantáridas** que se aplica á los enfermos. || Ampolla ó llaga que producen las **cantáridas** ó su emplasto sobre la piel. *Le han curado las* CANTÁRIDAS; *purgan bien las* CANTÁRIDAS.

Cantarillo. m. d. de **Cántaro.** || **Cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó deja el asa ó la frente.** ref. que advierte que el que frecuentemente se expone á las ocasiones, peligra en ellas.

Cantarín, na. adj. fam. Que canta á todas horas fuera de propósito. || m. y f. **Cantante,** 2.ª acep.

Cántaro. (Del lat. *cantharus*; del gr. κάνθαρος.) m. Vasija grande de barro, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie, y con un asa para servirse de ella. Hácese también de cobre ú otros metales. || fig. Líquido que cabe en un **cántaro.** *Esta tinaja hace diez* CÁNTAROS. || Medida de vino, de diferente cabida según los varios territorios del reino. || Arquilla, cajón ó vasija en que se echan las suertes para las elecciones ó las quintas; y porque en lo antiguo se echaban en un **cántaro,** se dejo este nombre á todas las vasijas que tienen este uso. || **A cántaros.** m. adv. En abundancia, con mucha fuerza. Ú. con los verbos *llover, caer, echar,* etc. || **Entrar, ó estar, en cántaro.** fr. fig. Entrar, ó estar, en suerte para algún oficio ú otro efecto. || **Estar uno en cántaro.** fr. fig. Estar propuesto para algún empleo ó proximo á conseguirlo. || **Si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro.** ref. que advierte que conviene excusar disputas y contiendas con el que tiene mas poder. || **Tantas veces va el cántaro á la fuente, que alguna se quiebra,** ó **que deja el**

asa ó la frente. ref. **Cantarillo que muchas veces va á la fuente,** etc.

Cantata. (Del ital. *cantata.*) f. Composición poética de alguna extensión para que se ponga en música y se cante.

Cantatriz. (Del lat. *cantatrix.*) f. **Cantarina.**

Cantazo. m. Pedrada ó golpe dado con canto.

Cantera. (De *canto,* 3.er art.) f. Sitio de donde se saca piedra para labrar. || fig. Talento, ingenio y capacidad que descubre alguna persona. || **Armar, levantar,** ó **mover, una cantera.** fr. fig. y fam. Causar ó agravar una lesión ó enfermedad por impericia ó descuido. || fig. y fam. Dar causa con algún dicho ó acción á que haya grandes disensiones.

Cantería. (De *cantero,* 1.er art.) f. Arte de labrar las piedras para los edificios. || Obra hecha de piedra labrada. || Porción de piedra labrada. || ant. **Cantera,** 1.ª acep.

Cantero. (De *canto,* 3.er art.) m. El que labra las piedras para los edificios.

Cantero. (De *canto,* 2.º art.) m. Extremo de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad. *Un* CANTERO *de pan.* || *pr. Ar.* Parte ó pedazo de heredad.

Cantía. f. ant. **Cuantía.**

Cántica. f. ant. **Cantar.**

Canticar. (De *cántico.*) n. ant. **Cantar.** Usáb. t. c. a.

Canticio. m. fam. Canto frecuente y molesto.

Cántico. (Del lat. *canticum.*) m. Cada una de las composiciones poéticas de los libros sagrados y los litúrgicos en que sublime ó arrebatadamente se dan gracias ó tributan alabanzas á Dios; como los CÁNTICOS *de Moisés,* el *Tedeum,* el *Magníficat,* etc. || En estilo poético, suele también darse este nombre á ciertas poesías profanas. CÁNTICO *de alegría, de amor, guerrero, nupcial.*

Cantidad. (Del lat. *quantĭtas.*) f. *Mat.* Todo lo que es capaz de aumento y diminución, y puede, por consiguiente, medirse ó numerarse. || Porción grande de alguna cosa. || *Pros.* Tiempo que se invierte en la pronunciación de una sílaba. || **concurrente.** *Mat.* Aquella que se debe completar por medio de pagos ó aportaciones sucesivos. || **constante.** *Mat.* La que conserva valor fijo en el desarrollo de un cálculo. || **continua.** *Mat.* La que consta de unidades ó partes que no están separadas unas de otras; como la longitud de una cinta, el área de una superficie, el volùmen de un sólido, la cabida de un vaso, etc. || **discreta.** *Mat.* La que consta de unidades ó partes separadas unas de otras; como los árboles de un monte, los soldados de un ejército, los granos de una espiga, etc. || **exponencial.** *Mat.* La que está elevada á una potencia cuyo exponente es desconocido. || **imaginaria.** *Mat.* La que por la naturaleza de su definición no puede existir; como la raíz cuadrada de una **cantidad** negativa, ó el logaritmo de un número negativo. || **negativa.** *Mat.* La que por su naturaleza disminuye el valor de las **cantidades** positivas á que se contrapone. En los cálculos, á la expresión de esta **cantidad** se antepone siempre el signo (—) menos. || **positiva.** *Mat.* La que, agregada á otra, la aumenta. En las expresiones algebraicas y numéricas va precedida del signo (+) más, y siendo única, ó encabezando un polinomio, no lleva signo alguno. || **racional.** *Mat.* Aquella en cuya expresión no entra radical alguno. || **real.** *Mat.* La que realmente puede existir; en oposición á la imaginaria. || **variable.** *Mat.* La que no tiene valor constante y determinado, sino que crece ó mengua según ciertas condiciones. || **Hacer buena** una **cantidad.** fr. Abonarla.

Cantiga. (Del lat. *canticŭla,* canción corta.) f. Antigua composición poética destinada al canto. || ant. **Cantar.**

Cántiga. f. ant. **Cantiga.**

Cantil. (De *canto.*) m. Paraje que forma escalón en la costa ó en el fondo del mar.

Cantilena. (Del lat. *cantilēna.*) f. Cantar, copla, composición poética breve, hecha generalmente para que se cante. || fig. y fam. Repetición molesta é importuna de alguna cosa. *Siempre vienen con esa* CANTILENA.

Cantimplora. (Del fr. *chantepleure.*) f. **Sifón.** || Vasija de cobre, estaño ó plata, que sirve para enfriar el agua, y es semejante á la garrafa.

Cantina. (Del ital. *cantina.*) f. Sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa. || Puesto público inmediato á los cuarteles y campamentos, en que se vende vino y algunos comestibles. || Pieza de la casa, donde se tiene el repuesto del agua para beber. || Cajón pequeño de corcho, cubierto de cuero, en que se lleva uno ó dos frascos de estaño ó plata para enfriar agua en los caminos; y porque regularmente suelen ser dos, asidos con correas, ú. m. en pl. || pl. Dos cajones pequeños, con sus tapas y cerraduras, asidos por la parte superior con dos correas anchas: regularmente son de tablas delgadas ó de hoja de lata, cubiertos de cuero y tienen sus divisiones para llevar en los viajes las provisiones diarias sin que se mojen.

Cantinela. f. **Cantilena.**

Cantinera. (De *cantinero.*) f. Mujer que tiene por oficio servir licores y bebidas á la tropa, hasta durante las acciones de guerra.

Cantinero. (De *cantina.*) m. El que cuida de los licores y bebidas. || El que tiene cantina (2.ª acep.).

Cantiña. f. fam. **Cantar.** Llámase así comúnmente el que usa el vulgo.

Cantitativo, va. adj. ant. **Cuantitativo.**

Cantizal. m. Terreno en que hay muchos cantos y guijarros.

Canto. (Del lat. *cantus.*) m. Acción y efecto de cantar. || Arte de cantar. || Poema corto del género heroico, llamado así por su semejanza con cada una de las divisiones del poema épico, á que se da este mismo nombre. || También se llama así á otras composiciones de distinto género. CANTO *fúnebre, guerrero, nupcial.* || Empléase además genéricamente como sinónimo de composición lírica. *Los* CANTOS *del poeta.* || Cada una de las partes en que se divide el poema épico. Hay algunos poemas, considerados como tales, que por excepción constan de un solo **canto.** || ant. **Cántico,** 1.ª acep. || *Mús.* Parte melódica que da carácter á una pieza de música concertante. || **ambrosiano.** El introducido por San Ambrosio en la iglesia de Milán. || **de órgano,** ó **figurado.** El que se compone de notas diferentes en forma y duración, y se puede acomodar á distintos ritmos ó compases. || **gregoriano,** ó **llano.** El propio de la liturgia cristiana, cuyos puntos ó notas son de igual y uniforme figura y proceden con la misma medida de tiempo. || **mensurable. Canto de órgano.** || **Al canto del gallo.** m. adv. fam. **Al amanecer.** || **Al canto de los gallos.** m. adv. fam. A la media noche, que es cuando regularmente cantan la primera vez. || **En canto llano.** expr. adv. fig. y fam. Sin ambages ni rodeos, con sencillez y claridad. || fig. y fam. De manera vulgar y corriente. || **Ser canto llano** una cosa. fr. fig. y fam. Ser sencilla y corriente. || fig. y fam. No tener adorno. || fig. y fam. No ofrecer dificultad.

Canto. (Del célt. *kant,* arista, borde.) m. Extremidad ó lado de cualquiera parte ó sitio. || Extremidad, punta, esquina ó remate de alguna cosa. CANTO *de mesa, de vestido.* || Cantero de pan. || En el cuchillo, parte opuesta al filo. || Corte del libro, opuesto al lomo. || Grueso de alguna cosa. || Dimensión menor de una escuadría. || **Á canto.** m. adv. ant. Á pique, ó muy cerca de. || **Al canto.** m. adv. fam. Junto á sí, á su lado. || ant. **Á canto.** || **De canto.** m. adv. De lado, no de plano. *Los ladrillos estaban puestos* DE CANTO.

Canto. (Del lat. *cautes;* del sánscr. काट, *káta,* piedra, peñasco.) m. Piedra, guijarro. || Juego que consiste en tirar una piedra desde cierto sitio, según el modo en que se convienen los jugadores, y gana el que la arroja más lejos. || **rodado.** Piedra que se desprende de una altura y que se alisa á fuerza de rodar por ramblas y arroyadas. || **Con un canto á los pechos.** m. adv. fam. Con mucho gusto y complacencia. Ú. regularmente con los verbos *recibir* ó *tomar.* || **Darse** uno **con un canto en los pechos.** fr. fig. y fam. Darse por contento, cuando lo que ocurre es más favorable ó menos adverso de lo que podía esperarse. || **Echar cantos** uno. fr. fig. **Tirar piedras.**

Cantón. (Del fr. *canton,* departamento.) m. **Esquina,** 1.ª acep. || País, región. || **Acantonamiento,** 2.ª acep. || **redondo.** *Carp.* **Limatón.**

Cantonada. f. ant. y *pr. Ar.* **Cantón,** 1.ª acep. || **Dar cantonada** á uno. fr. fig. Burlarle desapareciéndose al volver de una esquina. || fig. Dejarle burlado, no haciendo caso de él.

Cantonado, da. adj. *Blas.* Se aplica á la pieza principal del escudo, cuando la acompañan otras en los cantones de él.

Cantonar. a. **Acantonar.** Ú. t. c. r.

Cantonearse. r. fam. **Contonearse.**

Cantoneo. m. fam. **Contoneo.**

Cantonera. (De *cantón,* esquina.) f. Pieza de metal que se suele poner en las esquinas de algunos muebles ó de las cubiertas de los libros para firmeza ó adorno. || Mujer perdida y pública que anda de esquina en esquina provocando.

Cantonero, ra. (De *cantón,* esquina.) adj. Que anda ocioso de esquina en esquina. Ú. t. c. s.

Cantor, ra. (Del lat. *cantor.*) adj. Que canta. Ú. t. c. s. Dícese más comúnmente del que lo tiene por oficio. || *Zool.* Aplícase á las aves pequeñas, de cuello corto, cabeza relativamente grande, alas medianas, plumaje suave y abundante, uñas largas y aceradas y los músculos de la laringe muy desarrollados; como el mirlo, el tordo y el ruiseñor. Ú. t. c. s. || m. ant. Compositor de cánticos y salmos. || *Germ.* El que declaraba en el tormento. || f. pl. *Zool.* Orden de las aves **cantoras.**

Cantoría. f. ant. **Canturía,** 1.ª y 2.ª aceps.

Cantorral. m. **Cantizal.**

Cantoso, sa. adj. Dícese del sitio en que hay muchos cantos.

Cantuariense. (Del lat. *cantuariēnsis;* de *Cantuaria,* Cantorbery.) adj. Natural de Cantorbery. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Inglaterra.

Cantueso. m. Planta perenne, de la familia de las labiadas, muy semejante al espliego, de cinco á seis decímetros de altura, con tallos derechos y ramosos, hojas oblongas, estrechas y vellosas, y flores olorosas, moradas, en espiga, que remata con un penacho del mismo color.

Canturía. f. Ejercicio de cantar. || Canto de música. || Canto monótono. || *Mús.* Modo ó aire de cantarse que tienen las composiciones músicas. *Esta composición tiene buena* CANTURIA.

Canturrear. n. fam. **Canturriar.**

Canturriar. (Del lat. *canturīre.*) n. fam. Cantar á media voz.

Cantusar. a. ant. **Engatusar.**

Canudo, da. (Del lat. *canūtus.*) adj. ant. **Canoso.** || ant. fig. Antiguo, anciano.

Cánula. (Del lat. *cannula,* cañita.) f. Cañon-

cito que se emplea en varios usos. Es voz muy usada en cirugía.

Canutero. m. **Cañutero.**

Canutillo. m. **Cañutillo.**

Canuto. m. **Cañuto.**

Caña. (Del lat. *canna*.) f. Tallo de las plantas gramíneas, el cual por lo común es hueco y nudoso. || Planta gramínea, indígena de la Europa meridional: tiene tallo leñoso, hueco, flexible y de tres á cuatro metros de altura, hojas anchas, un tanto ásperas, y flores en panojas muy ramosas, violáceas y pelosas; se cría en parajes húmedos y sirve para hacer cestas, celosías y otros muchos objetos. || **Caña de Indias.** || Canilla del brazo ó de la pierna. || Médula, substancia ó tuétano encerrado en el hueco de los huesos. || Parte de la bota, que cubre la pierna. || Parte de la media, que cubre desde la pantorrilla hasta el talón. || Vaso cilíndrico, alto y estrecho, de que se usa en Andalucía para beber vino. || Medida de vino. || Cierta canción muy usada en Andalucía. || Defecto de los más visibles en la hoja de la espada, que consiste en una grieta ó desunión del acero en cualquiera de sus mesas. || Parte de la caja del arma portátil de fuego, en que descansa el cañón. || Tercer cuerpo del cañón de artillería. || *Arq.* **Fuste,** 8.ª acep. || *Min.* Galería de mina. || pl. Fiesta de á caballo que la nobleza solía hacer en ocasiones de alguna celebridad pública. Formábase de diferentes cuadrillas, que hacían varias escaramuzas, y corrían unas contra otras, arrojándose recíprocamente las **cañas,** de que se resguardaban con las adargas. || **Caña amarga.** Planta de la América tropical, de la familia de las gramíneas, con tallos derechos, de unos dos metros de altura, hojas prolongadas y aserradas finamente, y flores unisexuales en panojas ramosísimas y difusas. || **borde.** Especie de carrizo cuyos tallos alcanzan mayores dimensiones. || **de azúcar.** Planta de la familia de las gramíneas, originaria de la India, con el tallo leñoso, de unos dos metros de altura, hojas largas, lampiñas, ásperas en los bordes, y flores en panoja piramidal de color purpúreo: el tallo está lleno de un tejido esponjoso y dulce del que se extrae el azúcar común. || **de Batavia.** Planta de la familia de las gramíneas, de unos tres metros de altura, con el tallo de color de violeta, nudos cubiertos de espesa capa vellosa, hojas de color verde obscuro y jugo abundante, acuoso y poco azucarado. || **de Bengala. Caña de Indias.** || **de Castilla.** *Méj.* **Caña de azúcar.** || **de cuentas. Cañacoro.** || **de Indias. Rota,** 3.ª art. || **de la India. Cañacoro.** || **del ancla.** *Mar.* Parte comprendida entre la cruz y el arganeo. || **del pulmón. Tráquea,** 1.ª acep. || **del timón.** *Mar.* Palanca encajada en la cabeza del timón y con la cual se maneja. || **de pescar.** La que sirve para pescar, y se compone de varios pedazos, que entran unos en otros, en los cuales se fijan los arillos por donde pasa el sedal: éste se sujeta en el carrete por el extremo de que se ase la **caña,** y sale por el opuesto, donde se pone el anzuelo. || **de vaca.** Hueso de la pierna de la vaca. Tuétano que tiene dentro. || **dulce. Caña de azúcar.** || **espina.** Especie de bambú, cuyo tallo, de nudos espinosos, llega á treinta metros de altura y diez y ocho centímetros de diámetro; sus hojas son ensiformes y ásperas en los bordes y tiene las mismas aplicaciones que el bambú ordinario. || **melar. Caña de azúcar.** || **Correr cañas.** fr. Pelear á caballo diferentes cuadrillas, sin otras armas que **cañas,** para ostentar su destreza, lo cual solía hacerse en los festejos públicos. || **Jugar** á uno **á las cañas.** fr. fig. Avanzársele. || **Las cañas se vuelven lanzas.** fr. proverb. para expresar que algunas veces las cosas que empiezan por juego se hacen serias y graves. || **Ser uno brava, buena,** ó **linda, caña de pescar.** fr. fig. y fam. Ser muy astuto ó taimado.

Cañacoro. m. Planta herbácea, de la familia de las cannáceas, que arroja tallos de metro y medio de altura, con hojas aovadas, puntiagudas por ambas extremidades y de unos treinta centímetros de largo, y terminada por hermosas espigas de flores encarnadas. El fruto es una caja dividida en tres celdas llenas de muchas semillas globosas de que se hacen cuentas de rosario y sirven á los indios en lugar de balas.

Cañada. (Del b. lat. *canna*, canal; del lat. *canna*, conducto.) f. Espacio de tierra que hay entre dos montañas ó alturas poco distantes entre sí. || Vía pastoril para los ganados trashumantes, que, según la legislación de la Mesta, tenía noventa varas de ancho. || **Caña de vaca,** 2.ª acep. || **Real cañada. Cañada,** 2.ª acep.

Cañada. (Del b. lat. *cannata*; de *canna*, medida agraria.) f. En Asturias y en algunas partes de Aragón, cierta medida de vino.

Cañadilla. (d. de *cañada*, 1.er art.) f. Especie de múrice de carne comestible y cuya tinta se cree que era una de las que empleaban los antiguos para dar á las telas el famoso color de púrpura.

Cañafístula. (De *caña* y *fístula*, tubo, cañón.) f. Árbol de la familia de las leguminosas, propio de los países intertropicales, de unos diez metros de altura, con tronco ceniciento y ramoso, hojas compuestas de hojuelas enteras y puntiagudas, flores amarillas en racimos colgantes y por frutos vainas cilíndricas de color pardo obscuro, que contienen de trecho en trecho una substancia ó pulpa negruzca y dulce, que se usa en medicina. || Fruto de este árbol.

Cañaheja. (V. *Cañaherla.*) f. Planta de la familia de las umbelíferas, de unos dos metros de altura, con raíces crasas, tallo recto, cilíndrico, hueco y ramoso, hojas divididas en tiras delgadísimas, y flores amarillas. De los tallos se hacían antiguamente estuches para guardar manuscritos de valor; y por incisiones hechas en la base, se saca una gomorresina parecida al sagapeno. || Tallo principal de esta planta después de cortado, desnudo de las hojas y seco. || **hedionda. Tapsia.**

Cañaherla. (De *caña* y el lat. *ferŭla*, cañaheja.) f. **Cañaheja,** 1.ª y 2.ª acep.

Cañahierla. f. ant. **Cañaherla.**

Cañajelga. f. **Cañaheja.**

Cañal. m. **Cañaveral.** || Cerco de cañas, que se hace en las presas de los ríos ó en otros parajes angostos de ellos, para pescar. || Canal pequeño que se hace al lado de algún río para que entre la pesca, y se pueda recoger con facilidad y abundancia. || ant. **Cañería.** || ant. Caño del agua.

Cañaliega. (Del b. lat. *canalĭga*; ¿del lat. *canna*, caña, y *ligāre*, atar?) f. ant. **Cañal,** 2.ª acep.

Cáñama. f. Repartimiento de cierta contribución, hecha unas veces á proporción del valor de las haciendas, y otras por cabezas. || V. **Casa cáñama.**

Cañamar. m. Sitio sembrado de cáñamo.

Cañamazo. m. ant. Estopa de cáñamo. || Tela tosca de cáñamo. || Tela clara de cáñamo en la cual se borda con seda ó lana de colores. || La misma tela después de bordada.

Cañamelar. (De *cañamiel*.) m. Sitio poblado de cañas de azúcar.

Cañameño, ña. adj. Hecho con hilo de cáñamo.

Cañamiel. f. **Caña melar.**

Cañamiza. f. **Agramiza.**

Cáñamo. (Del lat. *cannăbis*.) m. Planta anua, de la familia de las cannábineas, de unos dos metros de altura, con tallo erguido, ramoso, áspero, hueco y velloso, hojas lanceoladas y opuestas y flores verdosas. Su simiente es el cañamón. Esta planta se cultiva y prepara como el lino, para hacer tejidos, cordeles y otras cosas. || Lienzo de cáñamo. || Por sinécdoque y en estilo poét., suele tomarse por alguna de varias cosas que se hacen de **cáñamo,** como la honda, la red, la jarcia, etc. || **de Manila. Abacá,** 2.ª acep.

Cañamón. m. Simiente del cáñamo. Es un núcleo blanco, redondo, más pequeño que la pimienta, y cubierto de una corteza lisa de color gris verdoso; tiene sabor agradable, y se emplea para alimentar pájaros y para otros usos.

Cañar. m. **Cañal,** 1.ª y 2.ª acceps.

Cañareja. f. **Cañaheja.**

Cañariego, ga. adj. Aplícase al pellejo de la res lanar que se muere en las cañadas. || Dícese también de los hombres, perros y caballerías que van con los ganados trashumantes.

Cañarroya. f. **Parietaria.**

Cañavera. f. **Carrizo.**

Cañaveral. m. Sitio poblado de cañas ó cañaveras. || Plantío de cañas. || **Recorrer uno los cañaverales.** fr. fig. y fam. Andar de casa en casa, buscando donde le den algo.

Cañaverar. a. ant. **Cañaverear.**

Cañaverear. a. **Acañaverear.**

Cañaverería. (De *cañaverero*.) f. Sitio ó paraje donde se venían cañas.

Cañaverero. (De *cañavera*.) m. El que vendía cañas.

Cañazo. m. Golpe dado con una caña. || **Dar cañazo** á uno. fr. fig. y fam. Dejarle entristecido ó pensativo.

Cañedo. m. **Cañaveral.**

Cañería. f. Conducto formado de caños, por donde se llevan las aguas á las fuentes ó á otras partes.

Cañerla. f. **Cañaherla.**

Cañero. m. El que hace cañerías. || El que las cuida de oficio.

Cañero. m. *pr. Extr.* Pescador de caña.

Cañeta. f. **Carrizo.**

Cañete. m. d. de **Caño.** || V. **Ajo cañete.**

Cañerla. f. ant. **Cañerla.**

Cañihueco. adj. V. **Trigo cañihueco.**

Cañilavado, da. adj. Aplícase á los caballos y mulas que tienen las canillas delgadas.

Canillera. f. **Canillera,** 2.ª acep.

Cañlvano. adj. **Cañihueco.**

Cañivete. (Del fr. *canivet*.) m. ant. Cuchillo pequeño.

Cañiza. adj. V. **Madera cañiza.** || f. Especie de lienzo.

Cañizal. m. **Cañizar.**

Cañizar. m. **Cañaveral.**

Cañizo. m. Tejido de cañas y cordel, que sirve para camas, para la cría de gusanos de seda, para cielos rasos, etc.

Caño. (De *caña*.) m. Tubo de metal, vidrio ó barro, á modo de cañuto. || **Albañal,** 1.ª acep. || En el órgano, cañón ó conducto por donde entra y sale el aire que hace el sonido. || Chorro de agua ó de otro líquido, que sale por cualquier orificio: || Cueva donde se enfría el agua. || En las bodegas, subterráneo donde están las cubas. || ant. Mina ó camino subterráneo para comunicarse de una parte á otra. || ant. Galería de mina. || *pr. Ar.* **Vivar.** *Mar.* Canal angosto, aunque capaz de embarcaciones, que sale de un puerto ó bahía. || *Mar.* **Canalizo.**

Cañocazo. adj. ant. V. **Lino cañocazo.**

Cañón. (aum. de *caño*.) m. Pieza hueca, de metal ó de otra materia, á modo de caña, que sirve para varios usos. CAÑÓN *de escopeta, de órgano, de antrajo, de fuelle.* En los vestidos, parte que por su figura ó doblez imita de algún modo al **cañón;** como son las mangas, los pliegues de los vestidos, etc. ||

Parte córnea y hueca de la pluma del ave. || Pluma del ave, cuando empieza á nacer. || Pluma de ave con que se escribe. || Lo más recio del pelo de la barba, que es lo que está inmediato á la raíz. || Pieza de artillería, de gran longitud respecto á su calibre, destinada á lanzar balas, metralla ó cierta clase de proyectiles huecos. Tiene diferentes denominaciones, según el uso á que se le destina ó el lugar que ocupa; como **cañón** de batir, de campaña, de montaña, de crujía, etc. || Pieza de la armadura antigua. || Cada uno de los dos hierros redondos que, unidos firmemente entre sí por el desveno, ó enlazados por una anilla, componen la embocadura de los frenos de los caballos. || *Germ.* Pícaro perdido que no tiene oficio ni domicilio. || *Per.* **Camino,** 1.ª y 2.ª aceps. || **aculebrinado.** El que por su mucha longitud se parece á la culebrina. || **de chimenea.** Conducto de fábrica, ó de otra materia, que sube desde la campana de la chimenea, y sirve de respiradero para que salga el humo. || **naranjero.** El que calza bala del calibre como de una naranja. || **obús.** Pieza de artillería que se ha usado para lanzar por elevación proyectiles huecos á grandes distancias. || **rayado.** El que tiene en la superficie interior cierto número de estrías helicoidales para que sea mayor su alcance.

Cañonazo. m. Tiro del cañón de artillería. || Estrago que hace.

Cañonear. a. **Acañonear.** Ú. t. c. r.

Cañoneo. m. Acción y efecto de cañonear.

Cañonera. f. Espacio que hay entre las almenas de las murallas ó entre merlón y merlón para poner los cañones. || Espacio que hay en las baterías, entre cestón y cestón, para colocar la artillería. || Tienda de campaña que sirve á los soldados. || *Amér.* **Pistolera.**

Cañonería. f. Conjunto de cañones de órgano. || Conjunto de cañones de artillería.

Cañonero, ra. adj. Aplícase á los barcos ó lanchas que montan algún cañón. Ú. t. c. s.

Cañota. f. Planta de la familia de las gramíneas, con el tallo sencillo, nudos vellosos, hojas lampiñas, ásperas en los bordes, y flores en panoja con ramos verticilados.

Cañucela. f. Cañita delgada.

Cañuela. f. d. de **Caña.** || Planta anua, de la familia de las gramíneas, con tallos de un metro de altura, hojas anchas, puntiagudas, planas, ligeramente estriadas, y panojas laxas, verdes ó violáceas.

Cañutazo. m. fig. y fam. Soplo ó chisme. *Fué con el* CAÑUTAZO.

Cañutería. f. **Cañonería,** 1.ª acep.

Cañutero. m. **Alfiletero.**

Cañutillo. (d. de *cañuto.*) m. Tubito muy pequeño de vidrio. Los hay de varios colores, y sirven para guarnecer vestidos y para otros usos. || Hilo de oro ó de plata rizado de cañutos para bordar. || Uno de los varios modos de injertar. || **de suplicaciones. Suplicación,** 2.ª acep.

Cañuto. (De *caño.*) m. En las cañas y sarmientos ó vástagos de las vides, parte que media entre nudo y nudo. || Cañón de palo, metal ú otra materia, horadado, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos. || fig. y fam. **Soplón.** || ant. fig. **Cañutazo.** || *pr. Ar.* **Cañutero.**

Caoba. (Voz caribe.) f. Árbol de América, de la familia de las meliáceas, de unos veinte metros de altura, con tronco recto y grueso, hojas compuestas de hojuelas enteras y aovadas, flores pequeñas y blancas en panoja colgante, y fruto capsular, duro, leñoso, de la forma y tamaño de un huevo de pava. Su madera es muy estimada para muebles y otras cosas, por ser de las más compactas y capaz de un hermoso pulimento. Cuando está reciente es amarillenta, y después va tomando el color castaño, más ó menos obscuro. || Madera de este árbol.

Caobana. f. **Caoba.**

Caobo. m. **Caoba,** 1.ª acep.

Caolín. (Del chino *kao,* alto, y *ling,* colina, nombre de los lugares de donde se toma esta arcilla.) m. Arcilla blanca muy pura que se emplea en la fabricación de la porcelana.

Caos. (Del gr. χάος, abertura.) m. Estado de confusión en que se hallaban las cosas al momento de su creación, antes que Dios las colocase en el orden que después tuvieron. || fig. Confusión, desorden.

Caostra. f. ant. **Claustro,** 1.ª acep.

Caótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al caos.

Capa. (Del b. lat. *capa;* del lat. *capére,* coger, comprender, contener.) f. Ropa larga y suelta, sin mangas, que traen los hombres sobre el vestido: es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por delante. Hácese de paño y de otras telas. || Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas ó bañarlas. CAPA *de azúcar, de pez, de yeso, de tierra.* || Porción de algunas cosas que están extendidas y colocadas unas sobre otras. CAPA *de terreno.* || Cubierta que se pone á las cosas para que no se maltraten. || Hoja de tabaco, que por su mayor tamaño y limpieza sirve para la envoltura exterior de los cigarros puros. || En los caballos y otros animales, color de la piel. || **Paca,** 1.er art. || fig. Pretexto que se toma para hacer alguna cosa, encubriendo el fin que se lleva en ella. || fig. Encubridor de alguna cosa. CAPA *de ladrones.* || fig. Caudal, hacienda. || ant. En las aves, plumaje que cubre el lomo. || *Germ.* **Noche,** 1.ª acep. **aguadera.** La que se hace de barragán ú otra tela impermeable, para defenderse de la lluvia. || *Mar.* Trozo de lona embreada que rodea al palo de un buque en la parte próxima á la cubierta y que se clava á ésta para impedir que entre el agua por la fogonadura. || **consistorial. Capa magna.** || **de coro.** La que usan los dignidades, canónigos y demás prebendados de las iglesias catedrales y colegiales, para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, y para otros actos capitulares. || Prebendado de alguna iglesia catedral ó colegial. || **del cielo.** fig. El mismo cielo, que cubre todas las cosas. || **de rey.** Especie de lienzo que se usaba antiguamente. || **Papagayo,** 2.ª acep. || **magna.** La que se ponen los arzobispos y obispos para asistir en el coro de sus iglesias, con los cabildos, á los oficios divinos y otros actos capitulares. Es de la misma hechura que la **capa** de coro de los canónigos, aunque más larga la cola, y el capillo no baja ni remata en punta por la espalda, porque termina junto al cuello. Úsase de tela de seda de color morado en tiempo de adviento y cuaresma, y encarnado en lo restante del año: la muceta está cubierta de raso liso. || **pluvial.** La que usan principalmente los prelados y los que hacen oficio de preste en vísperas, procesiones y otros actos del culto divino: se pone sobre los hombros, ajustándola por delante con alguna manecilla ó con corchetes ó broches. Desde la parte superior hasta los extremos tiene una cenefa de unos treinta centímetros de ancho, y por la espalda se pone al remate de la cenefa un capillo ó escudo de armas, que suele ser de unos sesenta centímetros de caída, y es de la misma tela que la **capa** ó cenefa. || **rota.** fig. y fam. Persona que se envía disimuladamente para ejecutar algún negocio de consideración. || **torera.** La que usan los toreros para su oficio. || **Capa** corta y airosa que suele llevar la gente joven, muy señaladamente en Andalucía. || **Al que veas con capa de lamparilla por Navidad, no le preguntes cómo le va.** ref. con que se denota que ir desabrigado en invierno, es claro indicio de falta de medios. || **Andar** uno **de capa caída.** fr. fig. y fam. Padecer gran decadencia en sus bienes, fortuna ó salud. || **Debajo de una mala capa hay,** ó **suele haber, un buen bebedor,** ó **vividor.** ref. que advierte que se suelen encontrar en un sujeto prendas y circunstancias que las señales exteriores no prometen. || **De capa y gorra.** m. adv. fig. y fam. Con traje de llaneza y confianza. || **Defender á capa y espada** á una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Defenderla á todo trance, ó con grande empeño y esfuerzo. || **Defender** uno su **capa.** fr. fig. y fam. Defender su hacienda ó derecho, sin permitir que se lo defrauden en cosa alguna. || **Derribar** uno **la capa.** fr. Dejarla caer de los hombros á fin de que quede el cuerpo desembarazado para reñir, para ayudar á otro en alguna maniobra, etc. || **De so capa.** m. adv. ant. Secretamente y con soborno. || **Donde perdiste la capa, ahí la cata.** ref. que aconseja no descaecer de ánimo cuando hay alguna pérdida en el caudal ú otro negocio, para no proseguir buscando allí la fortuna. || **Echar** uno **la capa á** otro. fr. fig. Ocultar sus defectos, ampararle. || **Echar** uno **la capa al toro.** fr. fig. y fam. Aventurar alguna cosa para evitar mayor daño ó conseguir algún fin. || **El que tiene capa, escapa.** ref. con que se da á entender que logra evitar riesgos ó salir de conflictos el que para ello cuenta con medios adecuados ó tiene quien le valga ó ampare. || **Esperar, estar,** ó **estarse, á la capa.** fr. *Mar.* Disponer las velas de la embarcación de modo que ande poco ó nada. || fig. Estar en observación, esperando tiempo oportuno para lograr alguna cosa. || **Guardar** uno su **capa.** fr. fig. y fam. **Defender** uno su **capa.** || **Hacer** uno **de su capa un sayo.** fr. fig. y fam. Hacer lo que quiere, con toda libertad, en cosas ó asuntos que á él solo pertenecen ó atañen. || **Hacer** á uno **la capa.** fr. fig. y fam. Ser su encubridor. || **Ir** uno **de capa caída.** fr. fig. y fam. **Andar de capa caída.** || **No tener** uno **más que la capa en el hombro.** fr. fig. y fam. Estar muy pobre, sin tener oficio ni patrimonio de que mantenerse. || **Pasear** uno **la capa.** fr. fig. y fam. Salir de casa por diversión. || **Ponerse á la capa.** fr. *Mar.* **Esperar, estar,** ó **estarse, á la capa.** || **Quitar á** uno **la capa.** fr. fig. y fam. Robarle. Dícese comúnmente cuando á alguno, en sus dependencias ó negocios, se le lleva con título de derechos más de lo que es lícito y justo. || **Sacar la capa.** fr. En las corridas de toros, llamar al toro con la **capa** hacia un lado, y libertar el cuerpo por el otro, pasándola por encima del mismo toro sin que pueda cogerla. || **Sacar** uno **la capa,** ó su **capa.** fr. fig. Justificarse de algún cargo, satisfacer á alguna reconvención, responder á algún argumento, cuando parecía que no le quedaba recurso. || **Salir** uno **de capa de raja.** fr. fig. y fam. Pasar de trabajos y miserias á mejor fortuna. || **Soltar** uno **la capa.** fr. fig. Ejecutar alguna acción con que se evita un peligro próximo. || **Tirar á** uno **de la capa.** fr. fig. y fam. Advertirle de algún mal, defecto ó peligro, para que no caiga en él. || **Una buena capa todo lo tapa.** ref. con que se da á entender que una buena apariencia puede encubrir muchas faltas.

Capá. (Voz americana.) m. Árbol de las Antillas, parecido al roble y cuya madera es de mucho uso en la construcción de buques porque no la ataca la broma.

Capacear. n. ant. *pr. Ar.* Dar de capazos.

Capacete. (Del fr. *cabasset.*) m. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía la cabeza.

Capacidad. (Del lat. *capacitas.*) f. Espacio vacío de alguna cosa, suficiente para conte-

ner en sí otra; como el de una vasija, arca, etc. || Extensión ó espacio de algún sitio ó lugar. || fig. Talento ó disposición para comprender bien las cosas. || fig. Oportunidad, lugar ó medio para ejecutar alguna cosa.

Capacha. f. **Capacho,** 2.ª acep. || Espartilla de palma, que sirve en Andalucía para llevar fruta y otras cosas menudas. || fig. y fam. Orden de San Juan de Dios, cuyos religiosos en su principio recogían en **capachas** la limosna que pedían para los pobres.

Capachero. m. El que lleva alguna cosa en capachos de una parte á otra.

Capacho. (Del b. lat. *capaclus*, d. del lat. *capax*, capaz.) m. Espuerta de juncos ó mimbres, que suele servir para llevar fruta de una parte á otra. || Media sera de esparto, con que se cubren los cestos de las uvas y las seras del carbón, y donde suelen comer los bueyes. || Entre albañiles y en algunas partes, pedazo de cuero, ó de estopa muy recia, cosido con dos cabos de cordel grueso de cáñamo, á manera de asas, en que se lleva la mezcla de cal y arena desde el montón, para la fábrica de casas y otras obras. || En los molinos de aceite, seroncillo de esparto apretado, compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto: la de abajo tiene un agujero pequeño y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Pónense unos encima de otros, echándoles agua hirviendo, y sobre todos carga la viga para que salga el aceite. || **Zumacaya.** || Planta del género del cañacoro, propia de las regiones tropicales y cuyo fruto es comestible. || fig. y fam. Religioso de la orden de San Juan de Dios.

Capada. f. fam. Lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta sobre los hombros, haciendo hoyo con la tela y recibiéndola sobre los brazos, de forma que quede á manera de bolsa. || ant. **Alondra**

Capadillo. m. ant. **Chilindrón.**

Capadocio, cia. adj. Natural de Capadocia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia antigua.

Capador. m. El que tiene el oficio de capar. || Silbato que traen los que lo ejercen.

Capadura. f. Acción y efecto de capar. || Herida ó cicatriz que queda después. || Hoja del tabaco, recolectada en el segundo corte de la planta, que comúnmente sirve para tripa de los cigarros puros y algunas veces para capa.

Capar. (De *capón.*) a. Destruir los órganos de la generación ó de la concepción. || fig. y fam. Disminuir ó cortar. *Á Carlos le* CAPARON *la autoridad, la renta*

Caparazón. (Del b. lat. *capāro*, especie de capa.) m. Cubierta que se pone al caballo que va de mano, para tapar la silla y aderezo, y también la de cuero con que se preserva de la lluvia á las caballerías de tiro. Úsase en la milicia como prenda de ordenanza, para cubrir la silla y montar sobre el caballo. || Cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa, como el encerado de los coches. || Serón de esparto que se pone á las caballerías para que coman. || Esqueleto del ave, quitados el pescuezo, los alones y las patas. || Cubierta coriácea que protege las partes blandas del cuerpo de los insectos, arácnidos y crustáceos.

Caparídeo, a. (Del lat. *capparis*, alcaparra.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas ó arbóreas, con estípulas espinosas ó sin ellas, hojas alternas, simples ó compuestas palmeadas, flores solitarias ó en racimo, raras veces unisexuales, y por fruto bayas ó silículas; como la alcaparra. Ú. t. c. s. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Caparra. f. En algunas partes, **garrapata,** 1.ª acep.

Caparra. f. Señal que se da cuando se hace algún ajuste.

Caparra. f. *pr. Ar.* **Alcaparra.**

Caparrón. m. ant. Botón que sale de la yema de la vid ó del árbol.

Caparrós. m. *pr. Ar.* **Caparrosa.**

Caparrosa. (Del al. *kupfer*, cobre, y *asche*, ceniza.) f. Sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre ó hierro. || **azul.** La que tiene cobre, y se emplea en medicina y tintorería. || **roja.** Variedad de la verde, roja de jacinto ó amarilla de ocre. || **verde.** La que tiene hierro, y se usa en tintorería y en la fabricación del color azul de Prusia, así como en la preparación de la tinta de escribir.

Capataz. (Del lat. *caput*, cabeza.) m. El que gobierna y tiene á su cargo cierto número de gentes para algunos trabajos. || Persona á cuyo cargo está la labranza y la administración de las haciendas de campo. || En las casas de moneda, el que tiene á su cargo recibir el metal marcado y pesado para que se labre. || **de cultivo.** Persona que, en virtud de ciertos conocimientos meramente prácticos, puede auxiliar, bien á los ingenieros de montes, bien á los agrónomos.

Capaz. (Del lat. *capax*; de *capĕre*, caber.) adj. Que tiene ámbito ó espacio suficiente para recibir ó contener en sí otra cosa. || Grande ó espacioso. || fig. Apto, proporcionado, suficiente para algún fin ó cosa. || fig. De buen talento é instrucción.

Capaza. f. *pr. Ar.* **Capacho,** 4.ª acep.

Capazmente. adv. m. Con capacidad, con anchura.

Capazo. (Del b. lat. *capacĭlus*, d. del lat. *capax*, capaz.) m. Espuerta grande de esparto.

Capazo. m. Golpe dado con la capa. || **Acabarse, ó salir, á capazos.** fr. fig. y fam. Salir de una reunión riñendo los individuos de ella.

Capción. (Del lat. *captio.*) f. ant. *For.* **Captura.**

Capcionar. (De *capción.*) a. ant. *For.* Capturar.

Capciosamente. adv. m. Con artificio y engaño.

Capcioso, sa. (Del lat. *captiōsus.*) adj. Artificioso, engañoso.

Capeador. m. El que capea.

Capear. a. Robar á uno la capa los ladrones, y especialmente en poblado. || Hacer suertes con la capa al toro ó novillo. || fig. y fam. Entretener á uno con engaños ó evasivas. || *Mar.* **Esperar, estar, ó estarse, á la capa.** || *Mar.* Mantenerse, cuando el viento es duro y contrario á la derrota, de modo que se pierda la menor cantidad posible de la distancia grajeada. || *Mar.* Defenderse de los malos tiempos, disponiendo el aparejo del modo más adecuado al efecto.

Capeja. f. despect. Capa pequeña ó mala.

Capelardente. (Del lat. *capella*, capilla, y *ardens*, resplandeciente.) f. ant. **Capilla ardiente.**

Capelete. (De *Capuleto.*) m. Individuo de una familia de Verona, célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la familia de los Montescos.

Capelina. (Del b. lat. *capellina.*) f. *Cir.* Vendaje que se aplica á la cabeza.

Capelo. (Del b. lat. *capellus.*) m. Cierto derecho que en lo antiguo percibían del estado eclesiástico los obispos. || Sombrero rojo, insignia de los cardenales de la santa Iglesia romana. || fig. Dignidad de cardenal. *El papa dió el* CAPELO; *vacó el* CAPELO. || ant. **Sombrero,** 1.ª acep. ant. *Amer.* **Fanal,** 3.ª acep. ant. de doctor. *Amer.* **Capirote,** 3.ª acep.

Capellada. (¿Del lat. *capella*, cabrita, por la piel?) f. Remiendo de cordobán que se echa en los zapatos rotos del medio pie adelante por la parte de arriba.

Capellán. (Del b. lat. *capellanus*, del lat. *capella*, capilla.) m. Eclesiástico que obtiene alguna capellanía. || Cualquiera eclesiástico, aunque no tenga capellanía. || Sacerdote que dice misa en la capilla ó oratorio de algún señor ó particular, y vive, por lo común, como doméstico dentro de su casa con cierto estipendio. || **de altar.** El que canta las misas solemnes en la capilla real de palacio en los días en que no hay capilla pública. || En algunas iglesias, sacerdote destinado para asistir al que celebra. || **de coro.** Cualquiera de los sacerdotes que hay en las iglesias catedrales y colegiales para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, no siendo prebendados. || **de honor.** El que dice misa al rey y demás personas reales en su oratorio privado, y asiste á los oficios divinos, horas canónicas y otras funciones de la capilla real en el banco que llaman de **capellanes.** || **mayor.** Cabeza ó superior de un cabildo ó comunidad de **capellanes.** || **mayor de los ejércitos. Vicario general de los ejércitos.** || **mayor del rey.** Prelado que tiene la jurisdicción espiritual y eclesiástica en palacio y en las casas y sitios reales, como también en los criados de S. M. Ésta la ejerce hoy el patriarca de las Indias, y usa de aquel título el arzobispo de Santiago. || **real.** El que obtiene capellanía por nombramiento del rey; como los que hay en las capillas reales de Toledo, Sevilla, Granada y otras.

Capellanía. (De *capellán.*) f. Fundación hecha por alguna persona, y erigida en beneficio por el ordinario eclesiástico con la obligación de cierto número de misas ú otras cargas. Las de esta clase son **colativas,** á diferencia de otras que son puramente laicales, en que no interviene la autoridad del ordinario.

Capellar. (De *capa.*) m. Especie de manto á la morisca, de que se usó en España.

Capellina. (De *capilla*, 1.er art.) f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la parte superior de la cabeza. || Cubierta que se ponían los rústicos en la cabeza, á modo de capucho, para defenderse del agua y del frío. || fig. Soldado de á caballo, armado de **capellina.** || *Cir.* Vendaje que tiene forma de gorro.

Capeo. m. Acción y efecto de capear. || pl. Fiesta de novillos en que sólo se hacen suertes con capa.

Capeón. m. En algunas partes, novillo que se capea.

Capero. m. En las iglesias catedrales, colegiales y otras, cualquiera de los que asisten al coro y al altar con capa pluvial por días ó semanas, conforme á los estatutos. || **Cuelgacapas.**

Caperuceta. f. d. de **Caperuza.**

Caperuza. (Del b. lat. *capēro*, capuz.) f. Bonete que remata en punta inclinada hacia atrás. || **Dar en caperuza** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle daño, frustrarle sus designios, ó dejarle cortado en la disputa.

Caperuzón. m. aum. de **Caperuza.**

Capeta. f. d. de **Capa.** || Capa corta que no pasa de la rodilla, y sin esclavina.

Capializar. a. *Arq.* Levantar un arco por uno de sus frentes para formar el derrame volteado sobre una puerta ó ventana.

Capicholа. f. Tejido de seda que forma un cordoncillo á manera de burato.

Capicholado, da. adj. Parecido ó semejante á la capichola.

Capidengue. (De *capa* y *dengue.*) m. Especie de pañuelo ó manto pequeño con que se cubrían las mujeres.

Capiella. f. ant. **Capilla.**

Capiello. m. ant. y *pr. Ast.* y *Gal.* **Capillo.**

Capigorrista. adj. fam. **Capigorrón.** Ú. t. c. s.

Capigorrón. adj. fam. Ocioso y vagabundo que anda comúnmente de capa y gorra. Ú. t. c. s. || Dícese del que tiene órdenes menores y se mantiene así sin pasar á las mayores. Ú. t. c. s.

Capilar. (Del lat. *capillāris*, de *capillus*, ca-

bello.) adj. Se aplica á los tubos muy angostos, comparables al cabello, ó á los vasos muy tenues y sutiles de los cuerpos orgánicos.

Capilaridad. f. Calidad de capilar. || *Fís.* Propiedad de atraer un cuerpo sólido y hacer subir por sus paredes hasta cierto límite al líquido que las moja, como el agua, y de repeler y formar en su rededor un hueco ó vacío con el líquido que no las moja, como el mercurio.

Capilla. (De *capillo.*) f. Pieza, en forma de capucha, cogida al cuello de las capas ó gabanes, que sirve para cubrir y defender la cabeza. || Parte del hábito que visten los religiosos de varias órdenes, y sirve para cubrir la cabeza. Es de diferente figura, según el instituto de las mismas órdenes. || fig. y fam. Religioso de cualquiera orden, á diferencia del clérigo secular. || ant. Capullo ó vaina en que se cría la semilla de algunas hierbas. || *Impr.* Ejemplar escogido de cada pliego de una obra que se imprime. **negra.** ant. fig. **Pavo carbonero.** || **No quiero, no quiero; pero echádmelo en la capilla.** ref. **No quiero, no quiero; pero echádmelo en el sombrero.**

Capilla. (Del lat. *capella.*) f. Edificio pequeño dentro de algunas iglesias, con altar y advocación particular. || Llámanse también así las que se hallan separadas de las iglesias, estén ó no contiguas á ellas. || Cuerpo ó comunidad de capellanes, ministros y dependientes de ella. || Cuerpo de músicos asalariados de alguna iglesia. || En los colegios, junta ó cabildo que hacen los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. || Oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa. || **ardiente.** Túmulo lleno de luces, que se levanta para celebrar las exequias de algun príncipe. **mayor.** Parte principal de la iglesia, en que está el presbiterio y el altar mayor. || **real.** La que es de patronato especial del rey. || La que tiene el rey en su palacio. || **Estar en capilla, ó en la capilla.** fr. Dícese del reo desde que se le notifica la sentencia de muerte hasta que le sacan al patíbulo, durante cuyo tiempo le asisten sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad, en cualquier pieza de la cárcel dispuesta como **capilla.** || fig. y fam. Estar alguno esperando muy cerca el éxito de una pretensión ó negocio que le da cuidado.

Capillada. f. Porción que cabe en la capilla ó caperuza, que se usa en varias provincias. || Golpe dado con la capilla (1.er art., 1.ª y 2.ª aceps.).

Capilleja. f. d. de **Capilla,** 1.er art. || ant. **Caperuceta.**

Capilleja. f. d. de **Capilla,** 2.º art.

Capillejo. m. d. de **Capillo.** || Especie de cofia, que se usaba antiguamente. || Madeja de seda, doblada y torcida en disposición de que sirva regularmente para coser.

Capiller. m. **Capillero.**

Capillero. m. El que tiene el cuidado de alguna capilla y de todo lo perteneciente á ella.

Capilleta. f. d. de **Capilla,** 2.º art. || Nicho ó hueco hecho en figura de capilla pequeña, con su remate ó coronación que le sirve de adorno.

Capillo. (Del lat. *capillum.*) m. Cubierta de lienzo ajustada á la cabeza, que para abrigo de ella ponen á los niños desde que nacen. || Capucha que servía de sombrero y mantilla á las labradoras de tierra de Campos, y de que también usaban las mujeres principales, con la diferencia de traerla de seda y bordada. || Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza á los niños acabados de bautizar. || Derecho que se paga á la fábrica cuando se usa el **capillo** de la iglesia. || Cubierta ó paño con que se cubría la ofrenda de pan, etc., que se hacía á la iglesia. || **Capirote,** 7.ª acep. || Pieza de badana, cordobán ó suela delgada, que se echa en los zapatos á la punta, para que la ahuequen y no se lastimen los dedos. || **Rocadero,** 3.ª acep. || Red para cazar conejos, que se pone á la boca de los vivares después de haber echado el hurón, para que los conejos que salen huyendo caigan en ella. || Manga de lienzo para colar ó pasar la cera. || **Capullo,** 1.ª, 2.ª, 3.ª y 7.ª acceps. || **de hierro. Capacete.** || **Lo que en el capillo se toma, con la mortaja se deja.** ref. que advierte que las costumbres, buenas ó malas, que se toman en la niñez, regularmente duran toda la vida.

Capilludo, da. adj. Parecido en la figura á la capilla de los frailes.

Capirón. (V. *Caperuza.*) m. ant. Cubierta de la cabeza.

Capirotada. (De *capirote.*) f. Guisado hecho con hierbas, huevos, ajos y otros adherentes, para cubrir y rebozar con él otros manjares.

Capirotazo. m. Golpe que se da en la cabeza ó en cualquiera otra parte del cuerpo, ó en alguna cosa, con el dedo del corazón, ó con el índice, el anular ó el meñique, apoyándole por el envés de su primera falange en la yema del pulgar y haciéndole resbalar con violencia.

Capirote. (De *capirón.*) adj. Dícese de la res vacuna que tiene el pelo de la cabeza de distinto color que el del cuerpo. || m. Cubierta de la cabeza, de que se usaba en lo antiguo: era algo levantada y terminaba en punta. Algunas tenían faldas que caían sobre los hombros y llegaban hasta la cintura y aun más abajo, como las que se ponían en los lutos con las lobas cerradas. || Muceta con un capillo por la parte de atrás, de que usan en las universidades los doctores y maestros para ciertos actos públicos. Es de diverso color, según las facultades. || Beca de que usaban los colegiales militares de Salamanca, de figura cuadrada, que bajaba desde los hombros hasta la cintura, y por delante se aseguraba con dos caídas como de unos veinte centímetros, todo de paño negro, como la sotana ó loba cerrada. || Cucurucho de cartón, cubierto de lienzo blanco, que traían los disciplinantes en la cuaresma. || El que traen cubierto de holandilla negra ó de otro color los que van en las procesiones de semana santa tocando las trompetas ó alumbrando. || Cubierta de cuero que se pone en la cabeza al halcón y otras aves de cetrería, para que se estén quietas, y la cual se les quita cuando han de volar. || **Capota,** 3.ª acep. || **Capirotazo.** || **de colmena.** Barreño ó medio cesto puesto al revés, con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel.

Capirotera. f. ant. **Caperuza.**

Capirotero. adj. Dícese del azor ó del halcón hecho al capirote.

Capirucho. m. fam. **Capirote.**

Capisayo. m. Vestidura corta, á manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. || Vestidura común y propia de los obispos.

Capiscol. (Del b. lat. *capischolus;* del lat. *caput,* cabeza, y *schola,* escuela.) m. **Chantre.** En algunas provincias, sochantre que rige el coro, gobernando el canto llano. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep.

Capiscolía. f. Dignidad de capiscol.

Capitación. (Del lat. *capitatio.*) f. Repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas.

Capital. (Del lat. *capitālis.*) adj. Tocante ó perteneciente á la cabeza. *Accidente* CAPITAL. || Aplícase á los pecados ó vicios que son cabeza ú origen de otros, como la soberbia, etc. || Se aplica á la población principal de cada reino, provincia ó distrito. *Burgos es ciudad* CAPITAL. Ú. t. c. s. *La* CAPITAL *de España es Madrid.* || fig. Principal ó muy grande. Dícese sólo de algunas cosas. *Enemigo, error,* CAPITAL. || V. **Letra capital.** Ú. t. c. s. || m. Caudal de cualesquiera especies que alguno posee, valuado en dinero. || Cantidad de dinero que se impone á censo ó rédito sobre alguna finca. || Caudal ó bienes que lleva el marido al matrimonio. || Inventario que hace de ellos. || *Fort.* Línea imaginaria y comprendida entre el punto de reunión de dos medias golas de una fortificación y el ángulo saliente de la misma.

Capitalidad. f. Calidad de ser una población cabeza ó capital de partido, de provincia, etc.

Capitalista. (De *capital,* caudal.) com. Persona que tiene su caudal en dinero metálico, en contraposición al hacendado ó propietario, que lo tiene en fincas. || *Com.* Persona que, con preferencia á otros negocios, emplea su caudal en negociación y descuento de letras de cambio al interés corriente de la plaza.

Capitalización. f. Acción y efecto de capitalizar.

Capitalizar. a. Fijar el capital representado por determinado interés, sueldo, renta, etc. || *Com.* Agregar al capital el importe de los intereses ya adquiridos con él, y formar de ambas cantidades un nuevo y mayor capital, que irá ganando, por consiguiente, mayor cantidad de intereses.

Capitalmente. adv. m. Mortalmente, gravemente.

Capitán. (Del lat. *caput, capitis,* cabeza.) m. Oficial del ejército que ordinariamente manda una compañía de á pie ó un escuadrón de á caballo. || El que manda un buque mercante, y en otro tiempo, el que mandaba uno de guerra. || El que es cabeza de alguna gente forajida. CAPITAN *de salteadores, de bandoleros.* || ant. *Mil.* **General,** 4.ª acep. | **á guerra.** Corregidor, gobernador ó alcalde mayor, á quien se concedía facultad para que, faltando cabo militar, pudiese entender en los casos que tocan á guerra dentro de su territorio y jurisdicción. || **de alto bordo. Capitán de navío.** || **de bandera.** En la armada, el que manda y gobierna el buque en que va el general. || **de batallón.** El que mandaba una compañía de infantería de marina. || **de fragata.** Oficial del cuerpo general de la armada, cuya categoría equivale á la de teniente coronel de ejército. || **de guardias de corps.** El que mandaba, con inmediata subordinación al rey, cualquiera de las compañías de guardias de corps. || **del puerto.** El que tiene á su cargo la policía del puerto, y suele tener grado militar. || **de llaves.** En las plazas de armas, el que tiene á su cargo abrir y cerrar las puertas á las horas que previene la ordenanza. || **de maestranza.** Comandante de un arsenal. || **de mar y guerra.** El que mandaba navío de guerra de los de la armada del rey. || **de navío.** Oficial del cuerpo general de la armada, cuya categoría equivale á la de coronel de ejército, si es de segunda clase, ó á la de general de brigada, si es de primera. || **de partido.** Autoridad que ejercía en la isla de Cuba funciones administrativas y judiciales bajo la dependencia de los gobernadores y sus tenientes. || **general.** El que manda como superior de todos los oficiales y cabos militares de un ejército, distrito ó armada, y se distingue con los nombres de **capitán general** de ejército, **capitán general** de distrito y **capitán general** de la armada. || Grado supremo de la milicia. || **mayor.** ant. **Capitán general.** || **pasado.** El que en Filipinas ha ejercido el cargo de gobernadorcillo. || **preboste.** Oficial que en tiempo de guerra y durante la campaña se solía nombrar para que con su compañía cuidase de perseguir á los malhechores, formándoles sumaria y conduciéndolos al suplicio, y de velar sobre la observancia de los bandos y

órdenes del general y sobre todo lo perteneciente á la policía.

Capitana. f. Mujer del capitán. Buque principal de alguna armada ó escuadra, en que va el general ó jefe de ella. || Galera principal en que iba el general ó comandante.

Capitanear. a. Gobernar gente militar ó armada, haciendo el oficio de capitán. | fig. Guiar ó conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada.

Capitanía. f. Empleo de capitán. || Compañía de soldados, con sus oficiales subalternos, que manda un capitán. || Derecho que pagan al capitán de un puerto los buques que fondean en él. || ant. Gobierno militar. || ant. **Señorío,** 1.ª y 2.ª aceps. || **del puerto.** Oficina del capitán del puerto. | **general.** Cargo de capitán general. || Edificio donde están las oficinas de este cargo.

Capitel. (Del lat. *capitellum,* d. de *caput,* cabeza.) m. *Arq.* Parte superior de la columna, que la corona, y tiene distinta figura y especial ornamentación, según el orden de arquitectura á que corresponde. || *Arq.* **Chapitel.**

Capítol. m. ant. **Capítulo,** 6.ª acep || ant. **Cabildo.**

Capitolino, na. (Del lat. *capitolinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al Capitolio. *Júpiter* CAPITOLINO. *Monte* CAPITOLINO.

Capitolio. (Del lat. *capitŏlium.*) m. fig. Edificio majestuoso y elevado. || *Arqueol.* **Acrópolis.**

Capitón. (Del lat. *capito.*) m. **Cabezudo,** 4.ª acep.

Capitoso, sa. (Del lat. *capito,* cabezudo.) adj. ant. Caprichudo, terco ó tenaz en su dictamen ú opinión.

Capítula. (Del lat. *capitŭla,* capítulos.) f. Lugar de la sagrada Escritura que se reza en todas las horas del oficio divino, después de los salmos y las antífonas, excepto en maitines.

Capitulación. (Del lat. *capitulatĭo.*) f. Concierto ó pacto hecho entre dos ó más personas sobre algún negocio, comúnmente grave. || Convenio en que se estipula la entrega de una plaza, ejército ó punto fortificado. || pl. Conciertos que se hacen entre los futuros esposos, y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta y celebra el matrimonio. || La misma escritura. *Estas* CAPITULACIONES *se otorgaron ante aquel notario.*

Capitulado, da. (Del lat. *capitulātus.*) adj. ant. Resumido, compendiado.

Capitulante. p. a. de **Capitular.** Que capitula. || m. ant. **Capitular.**

Capitular. adj. Perteneciente ó relativo al capítulo ó cabildo de alguna iglesia, su ministerio u orden. *Sala* CAPITULAR. V. **Manto capitular.** || m. Individuo de alguna comunidad eclesiástica ó secular, con voto en ella; como el canónigo en su cabildo, y el regidor en su ayuntamiento.

Capitular. (De *capítulo.*) n. Pactar, hacer algún ajuste ó concierto. || Entregarse una plaza de guerra ó un cuerpo de tropas bajo determinadas condiciones. || Cantar las capítulas de las horas canónicas. || a. Hacer ó poner á uno capítulos de cargos, excesos ó delitos en el ejercicio de su empleo. Comúnmente se dice de los corregidores ó gobernadores.

Capitulario. m. Libro en que se contienen las capítulas que se cantan en el coro.

Capitularmente. adv. m. En forma de capítulo ó cabildo.

Capítulo. (Del lat. *capitŭlum.*) m. Junta que hacen los religiosos y clérigos reglares á determinados tiempos, conforme á los estatutos de sus órdenes, para las elecciones de prelacías y para otros asuntos. Es general, cuando concurren todos los vocales de una orden y se elige el general de ella, y provincial, cuando asisten sólo los de una provincia, y se nombra provincial. || En las órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y otras, junta de los caballeros y demás vocales de alguna de ellas; y también la que se hace para poner el hábito á algún caballero. || Cabildo secular. || Entre los religiosos, reprensión grave que se da á alguno en presencia de su comunidad por alguna culpa ó falta notable que ha cometido. || Cargo que se hace á alguna persona sobre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo. || División que se hace en los libros y en otro cualquier escrito, para el mejor orden y más fácil inteligencia de la materia que se trata. | *pr. Ar.* **Cabildo,** 1.ª y 2.ª aceps. | **de culpas. Capítulo,** 5.ª acep. || **provincial.** En la orden de San Juan, tribunal compuesto de cinco vocales por lo menos, al cual se apelaba de las determinaciones de la asamblea. || **Capítulos matrimoniales. Capitulación,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Ganar,** ó **perder, capítulo.** fr. fig. y fam. Conseguir, ó perder, lo que se pretendía ó disputaba entre muchos.

Capolado. m. *pr. Ar.* **Picadillo.**

Capolar. (Del lat. *carptor,* trinchante.) a. Despedazar, dividir en trozos. || *pr. Ar.* Picar la carne para hacer picadillo. *pr. Murc.* Cortar la cabeza á alguno, degollarle.

Capón. (Del lat. *capo, capōnis.*) adj. Dícese del hombre y del animal castrado. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. Pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerle. || Haz de sarmientos que se hace para echarle en la lumbre. || fam. Golpe dado en la cabeza con el nudillo del dedo del corazón. || *Mar.* Cabo grueso precintado y aforrado que sirve para tener suspendida el ancla en la serviola. | **de ceniza.** Golpe dado en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza. | **de galera.** Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes. | **de leche.** Pollo capado cebado en caponera, cuya carne es muy tierna y blanca. || **Al capón que se hace gallo, azotallo.** ref. en que se advierte que merece castigo el que se hace altanero y orgulloso sin tener méritos para ello. | **Á quien te da el capón, dale la pierna y el alón.** ref. que advierte que seamos agradecidos á los que nos hacen algún bien.

Capona. (De *capón.*) adj. V. **Llave capona.** || f. Pala de la charretera sin canelones.

Caponar. (De *capón,* 3.ª acep.) a. Atar los sarmientos en la vid, para que no embaracen al labrar la tierra. || ant. **Capar.**

Caponera. adj. V. **Yegua caponera.** Ú. t. c. s. || f. Jaula de madera en que se pone á los capones para cebarlos: tiene á los lados ó por delante unas troneras para que puedan sacar la cabeza y comer, y suele servir de banco en las cocinas. || fig. y fam. Sitio ó casa en que alguno halla conveniencia, asistencia ó regalo sin costa alguna. | fig. y fam. **Cárcel.** Ú. en la fr. **estar metido en caponera.** || *Fort.* Comunicación desde la plaza á las obras exteriores, excavada en parte en el foso y defendida por ambos lados con parapetos, generalmente provistos de troneras ó de aspilleras.

Caporal. (Del ital. *caporale.*) adj. ant. Capital ó principal. Decíase sólo de algunas cosas; como de los vientos. || m. El que es ó hace cabeza de alguna gente, y como tal la manda. || El que en las haciendas de campo tiene bajo su cargo y responsabilidad los ganados que se emplean en la labranza. || El que tiene á su cargo una estancia de ganado. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep. | ant. *Mil.* **Cabo de escuadra.**

Capota. (Del lat. *caput,* cabeza.) f. Cabeza del tallo del cardón, que sirve para sacar suavemente el pelo al paño antes de tundirle. || Adorno que usan las señoras, mas ligero y de menos lujo que el sombrero, aunque muy semejante en la forma. || Cubierta de cuero que llevan algunos carruajes abiertos, y que se echa ó recoge á voluntad, plegándola ó desplegándola por medio de muelles. || **Capeta,** 2.ª acep.

Capote. m. Capa hecha de barragán, paño ú otra tela doble, que sirve para abrigo y para resistir el agua, por lo que suele también forrarse: diferéncíase en la hechura de la capa común en que tiene mangas y no tanto vuelo. || Capa corta, ligera, con esclavina y de color vivo, que usan los toreros para la lidia. || fig. y fam. Ceño que alguno pone en demostración de enfado y enojo. || fig. y fam. Obscuridad que se suele ver en las montañas por las nubes densas y espesas de que están cubiertas. || En algunos juegos de naipes, suerte de hacer un partido, ó uno de los jugadores, en alguna mano, todas las bazas. Ú. m. con los verbos *dar* y *llevar. Ayer* DI, ó LLEVÉ, *un* CAPOTE. | **de dos faldas,** ó **haldas. Capotillo de dos faldas,** ó **haldas.** || **de montar.** El que usan la caballería y plazas montadas del ejército, y es prenda de uniforme. Su amplitud es la que conviene para que el jinete se maneje con él desembarazadamente, y su longitud ordinaria la que basta para cubrir hasta los pies del que lo lleva á caballo. || **de monte.** Manta con una abertura en medio para metérsela por la cabeza. || **Á,** ó **para, mi capote.** m. adv. fig. y fam. A mi modo de entender, en mi interior. || **Dar capote** á uno. fr. fig. y fam. Dejarle sus compañeros sin comer por haber llegado tarde. || fig. y fam. Dejarle corrido y sin tener qué contestar en discusión ó controversia. || **Decir** uno **á,** ó **para,** su **capote** alguna cosa. fr. **Decirla á,** ó **para,** su **sayo.**

Capotear. (De *capote.*) a. **Capear,** 2.ª acep. || fig. Traer á uno entretenido en cualquier materia ó negocio, engañándole ó burlándose de él. | fig. Evadir mañosamente las dificultades y compromisos.

Capotero. m. El que hacía capotes.

Capotillo. (d. de *capote.*) m. Ropa corta, á manera de capote ó capa, que se ponía encima del vestido y llegaba hasta la cintura. Los había de varias hechuras y colores. || Capote corto de que usaban las mujeres para abrigo. | **de dos faldas,** ó **haldas.** Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detrás, con una abertura en medio de las dos faldas, para meter por ella la cabeza: tiene unas mangas sueltas, que se dejan caer á la espalda cuando se quiere. || Capote que para distintivo ponía la Inquisición á los penitentes reconciliados.

Capotudo, da. (De *capote,* 3.ª acep.) adj. **Ceñudo.**

Caprario, ria. (Del lat. *caprarius.*) adj. Perteneciente á la cabra.

Capricornio. (Del lat. *capricornus;* de *capra,* cabra, y *cornu,* cuerno.) m. *Astron.* Décimo signo ó parte del Zodíaco, de 30° de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el invierno. *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Capricho. (Del ital. *capriccio.*) m. Idea ó propósito que uno forma, fuera de las reglas ordinarias y comunes, sin razón. || En las obras de arte, lo que se ejecuta por la fuerza del ingenio más que por la observancia de las reglas. || Antojo, deseo vehemente.

Caprichosamente. adv. m. Con capricho.

Caprichoso, sa. adj. Que obra por capricho, y lo sigue con tenacidad. || Que se hace por capricho. || *Pint.* Hecho con capricho.

Caprichudo, da. adj. **Caprichoso,** 1.ª acep.

Caprifoliáceo, a. (Del lat. *caprifolium,* madreselva.) adj. *Bot.* Dícese de matas y arbustos dicotiledóneos, de hojas opuestas, cáliz adherente al ovario y semillas con albumen carnoso, de cubierta crustácea; como el saúco, el mundillo ó bola de nieve, el durillo y la madreselva. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Caprino, na. (Del lat. *caprinus.*) adj. poét. **Cabruno.**

Caprípede. adj. poét. **Capripedo.**

Capripedo, da. (Del lat. *capripes;* de *capri,* de macho cabrío, y *pes,* pie.) adj. poét. De pies de cabra.

Cápsula. (Del lat. *capsula,* d. de *capsa,* caja.) f. Cajita cilíndrica hecha de una hoja delgada de metal, con que se cubre la boca de las botellas después de llenas y bien tapadas con corcho, á fin de evitar toda comunicación del contenido con el aire exterior. || Cilindro pequeño y hueco, hecho de una hoja delgada de cobre, cerrado por una de sus bases, en cuyo fondo hay un fulminante cubierto de barniz. Ajustado á la chimenea del arma de fuego, se inflama el mixto al caer el martillo y comunica el fuego á la carga. | *Bot.* Fruto seco y hueco, dentro del cual se encierran las semillas. || *Farm.* Envoltura insípida y soluble de ciertos medicamentos desagradables al paladar. *Quím.* Vasija de bordes muy bajos que se emplea principalmente para evaporar líquidos. || *Zool.* Membrana en forma de saco cerrado, que se encuentra en las articulaciones y en otras partes del cuerpo. || **atrabiliaria.** *Zool.* Cada uno de los dos cuerpos de apariencia glandulosa colocados encima del riñón. || **sinovial.** *Zool.* La que esta en las articulaciones de movimiento y segrega la sinovia.

Capsular. adj. Perteneciente á la cápsula.

Captar. (Del lat. *captāre.*) a. Con voces como *voluntad, benevolencia, estimación, atención,* etc., atraer, conseguir, lograr lo que estas voces significuen. Ú. m. c. r.

Captenencia. f. ant. Conservación, amparo ó protección.

Captener. (Del b. lat. *captenere.*) a. ant. Conservar ó proteger.

Captivante. p. a. ant. de **Captivar.** Que captiva.

Captivar. a. ant. **Cautivar.**

Captiverio. m. ant. **Cautiverio.**

Captividad. f. ant. **Cautividad.**

Captivo, va. adj. ant. **Cautivo.** Usab. t. c. s. || ant. Infeliz, desdichado. || m. ant. **Captiverio.**

Captura. (Del lat. *captura;* de *capĕre,* coger.) f. *For.* Acción y efecto de capturar.

Capturar. (De *captura.*) a. *For.* Aprehender al delincuente.

Capuana. f. fam. **Zurra,** 2.ª acep.

Capucha. (De *capucho.*) f. Especie de capilla, que las mujeres traían pegada en la parte superior de las mantelerías y caída ordinariamente sobre la espalda. || **Capucho,** 1.ª acep. || *Impr.* **Acento circunflejo.**

Capuchina. f. Planta trepadora, de la familia de las tropeoleas, de tallos sarmentosos de tres á cuatro metros de largo, con hojas alternas abroqueladas y flores en forma de capucha, de color rojo anaranjado, olor aromático suave y sabor algo picante. Es originaria del Perú, se cultiva por adorno en los jardines, y se suele usar en ensaladas. || Lamparilla portátil de metal, con apagador en forma de capucha. || Dulce de yema en figura de capucha.

Capuchino, na. (De *capucho.*) adj. Dícese del religioso descalzo de la orden de San Francisco, que trae barba larga, hábito y manto corto, de sayal pardo obscuro, sandalias y un capucho puntiagudo que cae hacia la espalda y sirve para cubrir la cabeza. Ú. t. c. s. || Dícese de la religiosa descalza de la orden de San Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos **capuchinos.** Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la orden de los **capuchinos.**

Capucho. (Del b. lat. *caputium;* del lat. *caput,* cabeza.) m. Pieza del vestido, que sirve para cubrir la cabeza: remata en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere. || ant. **Capullo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Capuchón. m. aum. de **Capucha.** || Abrigo, á manera de capucha, que suelen usar las damas, sobre todo de noche. || Dominó corto.

Capuleto. (Del mal. *capuletto.*) m. **Capelete.**

Capulí. m. Árbol de América, de la familia de las rosáceas, de unos quince metros de altura, especie de cerezo, que da una frutilla de gusto y olor agradables. || Fruta de este árbol.

Capulín. m. *Méj.* **Capulí.**

Capullo. (Del lat. *capitŭlum,* cabecita.) m. Envoltura, de la figura y tamaño de un huevo de paloma y de color pajizo, blanco ó azulado, dentro de la cual se encierra, hilando su baba, el gusano de seda para transformarse en crisálida. || Obra análoga de las larvas de otros insectos. || Botón de las flores, especialmente de la rosa. || **Cascabillo,** 3.ª acep. || Manojo de lino cocido, cuyas hebras se anudan por las puntas ó cabezas en figura de **capullo.** || Tela basta hecha de seda de **capullos.** || **Prepucio.** || **ocal.** El formado por dos ó más gusanos de seda juntos.

Capuz. (Del lat. *caput,* cabeza). m. **Chapuz,** 1.ª acep.

Capuz. m. **Capucho,** 1.ª acep. || Vestidura larga, á modo de capa, cerrada ó abierta por delante, que tenía capucha y una cola que arrastraba, se ponía encima de todas las demás ropa, y servía en los lutos. || Cierta capa ó capote, que antiguamente se usaba por gala.

Capuzar. (Del lat. *caput,* cabeza.) a. **Chapuzar.**

Caquéctico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la caquexia. || Que padece caquexia. Apl. á pers. u. t. c. s.

Caquexia. (Del gr. κακεξία, de κακός, malo, y ἕξις, estado.) f. *Bot.* Decoloración de las partes verdes de las plantas por falta de luz. || *Med.* Alteración profunda de la nutrición, dependiente de una infección en la sangre. Según las causas que la determinan, puede ser cancerosa, escorbútica, sifilítica, palustre, etc.

Car. (Del fr. *carneau.*) m. *Mar.* Extremo inferior y más grueso de la entena.

Car. (Del lat. *quare.*) conj. causal ant. **Porque.**

Cara. (Del lat. *cara.*) f. Parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba. || **Semblante,** 2.ª acep. *Juse me recibe con buena* CARA, *le mostraron mala* CARA. || Parte inferior ó base del pan de azúcar. || Fachada ó frente de alguna cosa. || Superficie de alguna cosa. || **Anverso.** || fig. Considerando el rostro como espejo donde se reflejan los sentimientos del alma, desvergüenza, osadía, descaro, respecto del que hace ó tiene que hacer algo vergonzoso ó desairado. *¿Con qué* CARA *me pide usted ya empleo después de haberme tratado tan mal en su periódico? Yo no tengo* CARA *para hacer esas cosas.* || ant. fig. Presencia de alguno. || *Geom.* Cada uno de los planos que forman un ángulo diedro ó poliedro. || *Geom.* Cada una de las superficies que forman ó limitan un poliedro. || adv. l. **Hacia.** CARA *adelante;* CARA *atrás.* Mirando hacia, ó con la **cara** vuelta hacia. CARA *al sol.* || **apedreada.** fig. y fam. **Cara de rallo,** y **con dos haces.** fig. y fam. Persona que en presencia de alguno dice una cosa, y otra á sus espaldas. || **de acelga.** fig. y fam. Persona de color pálido ó verdinegro. || **de aleluya.** fig. y fam. **Cara de pascua.** || **de gualda.** fig. y fam. Persona muy pálida. || **de hereje.** fig. y fam. Persona de feo y horrible aspecto. || **de juez, ó de justo juez.** fig. y fam. Semblante severo y adusto. || **del montón.** *Agr.* Parte del montón de trigo que en la limpia cae del lado que sopla el viento y donde queda el grano mejor y de más peso. || **de pascua.** fig. y fam. La apacible, risueña y placentera. || **de pocos amigos.** fig. y fam. Persona que tiene el aspecto desagradable ó adusto. || **de rallo.** fig. y fam. Persona que tiene el rostro muy señalado con hoyos de viruelas. || **de risa.** fig. y fam. **Cara de pascua.** || **de vaqueta.** fig. y fam. La muy seria y de expresión desagradable y hostil. || fig. y fam. Persona que no tiene vergüenza, ni siente que le digan injurias, ó le cojan en mentira ó en algún mal hecho. || **de viernes.** fig. y fam. La macilenta, triste y desapacible. || **de vinagre.** fig. y fam. **Cara de pocos amigos.** || **empedrada.** fig. y fam. **Cara de rallo.** || **y cruz.** Juego de las chapas. || **Á cara descubierta.** m. adv. fig. Descubiertamente, á vista de todos. || **Andar á cara descubierta.** fr. fig. con que se da á entender que el que obra bien y conforme á razón, puede ir por todas partes sin recelo ni temor de que nadie le ofenda ni vitupere. || **Á primera cara.** m. adv. ant. **Á primera vista.** || **Caérsele** á uno **la cara de vergüenza.** fr. fig. y fam. Padecer sumo rubor, por haber incurrido en alguna nota. || **Cara á cara.** m. adv. Manifiesta, descubiertamente. Dícese también figuradamente de algunas cosas inanimadas. || En presencia, delante de alguno. || **Cara á cara vergüenza se cata.** ref. que da á entender que en presencia de uno no se dice, por respeto, lo que á sus espaldas se habla sin reparo. || También denota que se niega con alguna dificultad lo que se pide **cara á cara.** || **Cara de beato, y uñas de gato.** ref. contra los hipócritas. || **Cara sin dientes hace á los muertos vivientes.** ref. que irónicamente denota que el buen alimento, como el de carne de gallina, hace recobrar las fuerzas perdidas, y en cierto modo da la vida. || **Cruzar la cara** á uno. fr. Darle en ella una bofetada, ó un golpe con látigo ó cosa semejante. || **Dar en cara** á uno. fr. fig. Reconvenirle afeándole alguna cosa. || **Dar** uno **la cara.** fr. fig. Manifestarse respondiendo personalmente de algún hecho ó dicho. || **De cara.** m. adv. **Enfrente.** *Da el sol* DE CARA. || **Echar á cara y cruz** una cosa. fr. Jugarla ó librar su decisión á cierto azar que consiste en tirar por alto una moneda, apostando uno á que, al llegar al suelo, quedará hacia arriba la **cara** y el otro á que quedará la cruz. || **Echar á la cara,** ó **en la cara,** á uno alguna cosa. fr. fig. Decirle sus defectos. || fig. Recordarle algún beneficio que se le ha hecho. || **En la cara se le conoce.** expr. fam. **La cara se lo dice.** | **Escupir en la cara** á uno. fr. fig. y fam. Burlarse de él **cara á cara,** despreciándole mucho. || **Estar mirando á la cara** á uno. fr. fig. y fam. Poner sumo cuidado y esmero en complacerle, y darle gusto á la más leve insinuación. || **Ganar la cara.** fr. fig. Ir con cuidado á ponerse enfrente de las reses. | **Guardar** uno **la cara.** fr. fig. Ocultarse ó esconderse, procurando no ser visto ni conocido. || **Hacer á dos caras.** fr. fig. Proceder con doblez. || **Hacer cara.** fr. Oponerse, resistir. HACER CARA *á los enemigos, á los peligros, á los trabajos.* fig. y fam. Condescender, dar oídos á lo que se propone. || **Huir la cara.** fr. fig. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona. || **La cara se lo dice.** expr. fam. con que se denota la conformidad que suele haber entre las inclinaciones ó costumbres de una persona y su semblante. Tómase por lo co-

mun en mala parte. **Lavar la cara** á uno. fr. fig. y fam. Adularle, lisonjearle. **Lavar la cara** á una cosa. fr. fig. y fam. Limpiarla, asearla. LAVAR LA CARA *á una pintura, á una casa, á un coche.* **Mírame esta cara, ó la cara.** expr. fam. con que se le da á entender á alguno que no tiene bien conocido el mérito y circunstancias de la persona con quien habla. || **Mirar á la cara** á uno. fr. fig. y fam. **Estar mirando á la cara** á uno. **No conocer la cara al miedo, á la necesidad,** etc. fr. fig. y fam. No tener miedo, necesidad, etc. || **No haber visto la cara al enemigo.** fr. fig. con que se moteja al soldado que no se ha hallado en ninguna acción de guerra. || **No mirar la cara** á uno. fr. fig. y fam. Tener enojo ó enfado con él. || **No saber** uno **dónde tiene la cara.** fr. fig. y fam. con que se denota la incapacidad ó ignorancia de alguno en su facultad ó profesión. **No tener** uno **á quien volver la cara.** fr. fig. y fam. **No tener donde volver la cabeza.** || **No volver la cara atrás.** fr. fig. Proseguir con tesón y constancia lo empezado. || **Por** su **bella, ó linda, cara.** m. adv. fig. y fam. Junto con los verbos *querer*, *pretender* y otros, intentar ó solicitar uno alguna cosa sin tener méritos ni proporción para conseguirla. || **¡Qué buena cara tiene mi padre el día que no hurta!** ref. que se dice de los que muestran en el semblante los sentimientos de su ánimo, especialmente contra los que no son la causa de ellos. || **Quitar la cara.** fr. fig. y fam. que se usa para amenazar á alguno que se le castigará rigurosamente. **Sacar** uno **la cara.** fr. fig. Presentarse como interesado en algún asunto. Ú. m. con negación. *No quiere* SACAR LA CARA. **Sacar** uno **la cara por** otro. fr. fig. y fam. Salir á su defensa, empeñarse en defenderle. || **Salir á la cara** á uno alguna cosa. fr. fig. y fam. Mostrarse y conocerse en el semblante las señales de alguna cosa. || fig. y fam. Tener que sentir por haber hecho ó dicho algo. || **Saltar á la cara.** fr. fig. y fam. Responder uno á los avisos ó reprensiones con descompostura, ira ó descomedimiento. fig. y fam. Ser cierta, evidente y palpable una cosa. || **Tener** uno **cara de alejijas.** fr. fig. y fam. *pr. And.* **Parecer que** uno **ha comido alejijas.** || **Tener** uno **cara de corcho.** fr. fig. y fam. Tener poca vergüenza. **Terciar la cara** á uno. fr. Cortársela, cruzársela ó herírsela de filo, para dejarle afrentado y señalado. || **Verse las caras.** fr. fig. y fam. Avistarse una persona con otra, para manifestarle vivamente su enojo ó resentimiento, ó para reñir con ella. Ú. por lo común en son de amenaza. NOS VEREMOS LAS CARAS. || **Volver á la cara** una cosa. fr. fig. y fam. No admitirla, devolverla con desprecio. || **Volver á la cara las palabras, las injurias,** etc. fr. fig. y fam. Responder al que dice injurias ó malas palabras con otras iguales. || **Volver la cara al enemigo.** fr. fig. Rehacerse los que van huyendo, y pelear con los que los perseguían.

Cáraba. (De *cárabo,* 1.er art.) f. Cierta embarcación grande usada en Levante.

Carabao. m. Rumiante parecido al búfalo, del que se distingue por tener la piel gris azulada y los cuernos largos y comprimidos. Es la principal bestia de tiro en Filipinas.

Cárabe. (Del ár. كهربا, *cahraba,* del persa كاه, *cah,* paja, y ربا, *ruba,* que atrae.) m. **Ámbar.**

Carabela. (d. de *cáraba.*) f. Antigua embarcación, larga y angosta, con una sola cubierta, espolón á proa, popa llana, tres mástiles sin cofas, tres vergas muy largas y velas latinas. || *pr. Gal.* Cesta muy grande que suelen llevar las mujeres en la cabeza, para conducir cosas comestibles.

Carabelón. m. **Bergantín.**

Carabina. (Del ital. *carabina,* del b. lat. *chavarina.*) f. Arma de fuego, portátil, compuesta de las mismas piezas que el fusil, pero de menor longitud. || **rayada.** La que tiene estrías en lo interior del cañón. || **Ser** una cosa **lo mismo que la carabina de Ambrosio.** fr. fam. No servir para nada.

Carabinazo. m. Estruendo que hace la carabina al dispararla. || Estrago que hace el tiro de la carabina.

Carabinero. m. Soldado que usa carabina. || Soldado destinado á la persecución del contrabando. **Carabineros reales.** Cuerpo de caballería que pertenecía á la guardia real.

Cárabo. (Del gr. κάραβος.) m. Embarcación pequeña, de vela y remo, usada por los moros. || ant. **Cáraba.** || ant. **Cangrejo,** 1.ª acep.

Cárabo. (Del lat. *corvus,* cuervo.) m. **Autillo,** 2.º art.

Cárabo. (Del ár. كلب, *calb,* perro.) m. ant. Cierto perro de caza.

Caracoa. (De *coracoa.*) f. Embarcación de remo, que se usa en Filipinas.

Caracol. (Del lat. *cochlĕa.*) m. Molusco gasterópodo terrestre, que vive en lugares húmedos y se alimenta generalmente de vegetales, con la concha orbicular, revuelta en espiral y aplanada, el cuerpo prolongado, y cuatro tentáculos ó cuernecillos en la cabeza, dos más cortos, y otros dos más largos que llevan los ojos en las extremidades. Es comestible y se emplea en medicina. || Cualquier concha con espiras. || Escalera seguida, sin descanso, hecha en poco terreno y en forma espiral. || *Méj.* Especie de camisón ancho, pero corto, que usan las mujeres para dormir. || *Equit.* Cada una de las vueltas y tornos que se hacen con el caballo, corriendo ó despacio, según conviene. || *Zool.* Una de las tres cavidades que constituyen el laberinto del oído, que tiene la forma de un cono hueco y arrollado en espiral. || **chupalandero.** *pr. Murc.* El que se cría en los árboles y en las hierbas. || **Hacer caracoles.** fr. fig. Dar vueltas á una parte y á otra, torciendo el camino. || **No se le da, no importa, no vale, un caracol,** ó **dos caracoles.** fr. fig. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa, ó la poca estimación que tiene.

Caracola. f. **Bocina,** 3.ª acep. || *pr. Ar.* Caracol terrestre de concha blanca.

Caracolear. n. Hacer caracoles el caballo. Dícese también de otras cosas.

Caracolejo. m. d. de **Caracol.**

Caracoleo. m. Acción y efecto de caracolear.

Caracolero, ra. m. y f. Persona que coge y vende caracoles.

Caracolillo. (d. de *caracol.*) m. Planta de jardín, originaria de la América meridional, de la familia de las leguminosas, con tallos volubles, hojas romboidales puntiagudas, flores grandes, blancas y azules, aromáticas y enroscadas en figura de caracol. Ú. t. en pl. || Flor de esta planta. Ú. t. en pl. || Cierta clase de café, muy estimado, cuyo grano es más pequeño que el común. || Cierta clase de caoba que tiene muchas vetas. || pl. Especie de guarnición que solía ponerse al canto de los vestidos.

Carácter. (Del gr. χαρακτήρ, de χαράσσω, grabar.) m. Signo escrito ó representado de cualquier otro modo. || Letra ó signo que sirve para representar las ideas. CARACTERES *romanos, hebraicos, cuneiformes.* || Forma de la letra. || Señal ó figura mágica. || Marca ó hierro que se pone á los animales de un rebaño ó ganado para que no se confundan con los de otro. || Rastro ó señal que figuradamente se supone dejar en el alma alguna cosa conocida ó sentida. || Señal espiritual é indeleble que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmación y orden. || Índole, condición, conjunto de rasgos ó circunstancias con que se da á conocer una cosa distinguiéndose de las demás. || Modo de ser peculiar y privativo de cada persona por sus cualidades morales. || Modo de ser con que moralmente se diferencia un conjunto de personas, ó todo un pueblo, de otro. Fuerza y elevación de ánimo, firmeza, energía. || Natural ó genio. || Condición de las personas por sus relaciones naturales, dignidades ó estados. *El* CARÁCTER *de padre, de juez, de militar.* || En las obras literarias y artísticas, aquella fuerza y originalidad de intención y de estilo que las diferencia notablemente de lo común y vulgar. || Modo de decir, ó estilo. || pl. Letras de imprenta. CARACTERES *elzevirianos.* **De medio carácter.** loc. fam. Sin cualidades ó condiciones bien determinadas ó definidas. Dícese más comúnmente de la música que pertenece á un género medio entre el grave y el cómico.

Característica. f. *Mat.* En los logaritmos, primero ó primeros guarismos, anteriores á la coma que los divide de sus respectivas fracciones decimales. La **característica** expresa números enteros. || *Mat.* La misma coma (,) arriba mencionada.

Característicamente. adv. m. **Señaladamente.**

Característico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al carácter. || m. y f. Actor ó actriz que representa papeles cómicos de personas de edad.

Caracterizado, da. adj. Muy distinguido por la calidad ó empleos.

Caracterizar. a. Determinar el carácter peculiar de una persona ó cosa, de modo que claramente se distinga de las demás. || Autorizar á una persona con algún empleo, dignidad ú honor. || Representar un actor su papel con la verdad y fuerza de expresión necesarias para dar á conocer la índole y circunstancias del personaje que representa.

Caracha. (Voz quichua.) m. Enfermedad que padecen los pacos ó llamas, semejante á la sarna ó roña.

Carache. m. **Caracha.**

Caradelante. (De *cara* y *delante.*) adv. t. ant. En adelante. || adv. l. ant. Hacia adelante.

Carado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal,* que tiene buena, ó mala, cara.

Caraíta. (Del hebr. קרא, *cara,* leer.) adj. Dícese del individuo de una secta judaica que profesa escrupulosa adhesión al texto literal de la Escritura, rechazando las tradiciones. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **caraítas.**

Caramanchel. (De *cámara.*) m. *Mar.* Cubierta á modo de tejadillo sobre las escotillas de los buques: en los de gran porte es fijo; en los pequeños ó en los climas cálidos suele hacerse de quita y pon.

Caramanchón. m. **Camaranchón.**

¡Caramba! interj. con que se denota extrañeza ó enfado.

Carambanado, da. adj. Helado, ó hecho carámbano.

Carámbano. (¿Del gr. κρύος, hielo, y φάνος, transparente?) m. Pedazo de hielo más ó menos largo y puntiagudo.

Carambillo. m. **Caramillo,** 2.º art., 1.ª acep.

Carambola. f. Lance del juego de trucos y billar, que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque á las otras dos, y ésta se llama **carambola** limpia; pero si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama **carambola** puerca. || En los trucos y billar, juego que se juega con tres bolas y sin palos. || En el juego del revesino, jugada en que á un tiempo se saca el as y el caballo de copas. || fig. y fam. Doble resultado que se alcanza mediante una sola acción. || fig. y fam. Enredo,

embuste o trampa que se dirige á alucinar y burlar á alguno. || **Por carambola.** m. adv. fig. y fam. Indirectamente, por rodeos.

Carambola. f. Fruto del carambolo. Es del tamaño de un huevo de gallina, de color amarillo y sabor agrio, y con cuatro divisiones, dentro de las cuales tiene unas pepitas.

Carambolo. (Del malayo كرمبيل, *carambil.*) m. Árbol de las Indias Orientales, de la familia de las oxalídeas, de unos tres metros de altura, con hojas compuestas de hojuelas oblicuas y aovadas, flores rojas y bayas amarillas, del tamaño de un huevo de gallina y de sabor agridulce.

Caramel. m. Variedad de sardina, propia del Mediterráneo. || ant. **Caramelo,** 1.ª acep.

Caramela. f. ant. **Caramillo,** 1.er art.

Caramelo. (Del b. lat. *calamellus,* azúcar, de *canamella,* cañamiel; del lat. *canna,* caña, y *mel,* dulzura.) m. Pasta de azúcar hecho almíbar al fuego y endurecido sin cristalizar al enfriarse. Es quebradiza y se usa en pastillas ú otras formas, generalmente aromatizadas con esencias para darle mejor gusto. || *pr. Filip.* **Azucarillo.**

Caramente. adv. m. **Costosamente.** || **Encarecidamente.** || **Rigurosamente.** Ú. en las fórmulas de los juramentos.

Caramida. (¿Del turco قره معدن, *cara madan,* mineral negro?) f. ant. **Imán,** 1.ª acep.

Caramiello. (¿Del b. lat. *calamarium,* tintero; del lat. *calămus,* pluma de escribir?) m. Adorno de cabeza, á manera de mitra ó sombrero, usado por las mujeres de Asturias y León.

Caramillar. m. Terreno poblado de caramillos.

Caramillar. n. ant. Tocar el caramillo.

Caramilleras. (Del gr. κρεμάννυμι, colgar, estar suspendido.) f. pl. *pr. Sant.* **Llares.**

Caramillo. (Del lat. *calamellus,* d. de *calămus,* zampoña, caramillo.) m. Flautilla de caña, madera ó hueso, con sonido de tiple muy agudo.

Caramillo. (De *caramiello.*) m. Planta del mismo género y usos de la barrilla, con el tallo fruticoso, erguido y pubescente, y hojas glaucas y agudas. || Montón de algunas cosas mal puestas unas sobre otras. || fig. Chisme, enredo, embuste. Ú. m. en las frs. **armar,** ó **levantar, un caramillo.**

Caramilloso, sa. adj. fam. **Quisquilloso.**

Cáramo. (Del ár. خمر, *jamr.*) m. *Germ.* **Vino,** 1.ª acep.

Caramuzal. (Del turco كار, *car,* comercio, y موصل, *mucel,* portador.) m. Buque mercante turco de tres palos con la popa muy elevada.

Carantamaula. f. fam. Cara fingida, hecha de cartón, y de aspecto horrible y feo. || fig. y fam. Persona mal encarada.

Carantoña. f. fam. **Carantamaula.** || fig. y fam. Mujer vieja y fea, que se afeita y se compone para disimular su fealdad. || pl. fam. Halagos y caricias que se hacen á uno para conseguir de él alguna cosa.

Carantoñero, ra. m. y f. fam. Persona que hace caricias, halagos ó carantoñas.

Caraña. f. Resina sólida, de color gris amarillento, algo lustrosa, quebradiza y de mal olor, que fluye de ciertos árboles americanos de la familia de las terebintáceas y tiene virtudes medicinales.

Caraos. m. ant. **Carauz.**

Caráota. f. *Venez.* **Judía.**

Carapacho. (Del lat. *carăbus,* langosta.) m. Caparazón ó concha que cubre á las tortugas, los cangrejos y algunos otros animales.

Caraqueño, ña. adj. Natural de Caracas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de América.

Carasol. m. **Solana.**

Carátula. f. **Careta,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Ejercicio de los farsantes.

Caratulado; da. adj. ant. Que tiene cubierto el rostro con carátula.

Caratulero, ra. m. y f. Persona que hace carátulas. || Persona que las vende.

Carauz. (Del al. *garaus,* fin, remate.) m. ant. Acto de brindar apurando el vaso.

Carava. (Del ár. قرابة, *caraba,* propinquidad.) f. Reunión que celebraban los labradores los días de fiesta para recrearse. || **Quien no va á carava, no sabe nada.** ref. que advierte que para saber es necesario el trato con los hombres.

Caravana. (Del persa كروان, *caruán.*) f. Multitud de gentes que en Asia y África se juntan para hacer un viaje con seguridad: es muy frecuente entre los turcos, moros, persas y otras naciones, cuando van por el desierto á visitar el sepulcro de Mahoma, ó á comerciar á las ferias de diferentes ciudades. || En la religión de San Juan, número de caballeros que, además de los soldados, destinaba el gran maestre para alguna expedición. || La misma expedición. || fig. y fam. Gran número de personas que se reunen para ir juntas, y principalmente de campo. || **Correr,** ó **hacer, caravanas,** ó **las caravanas.** fr. En la orden de San Juan, servir los caballeros novicios por espacio de tres años, andando á corso en las galeras y navíos, ó defendiendo algún castillo contra infieles, sin cuyo requisito no podían profesar. || fig. y fam. Hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretensión.

Caray. m. **Carey.**

Cárbaso. (Del lat. *carbăsus.*) m. Variedad de lino muy delgado que, según Plinio, se halló primeramente en España. || fig. Vestidura hecha de este lino. || poét. Vela de la nave.

Carbón. (Del lat. *carbo.*) m. Materia sólida, ligera, negra y muy combustible que resulta de la destilación ó de la combustión incompleta de la leña ó de otros cuerpos orgánicos. || Brasa ó ascua después de apagada. || Honguillo parásito en forma de polvo negro y sin olor, que nace en los granos de los cereales al salir la espiga y se extiende luego, reemplazando la harina en todo ó en parte. || **Carboncillo.** || **animal.** El que por medio de la destilación se obtiene de los huesos y otras substancias animales. || **de arranque.** El que se hace de raíces. || **de canutillo.** El que se fabrica de las ramas delgadas de la encina, del roble y de otros árboles. || **de piedra,** ó **mineral.** Substancia fósil, dura, bituminosa y térrea, de color obscuro ó casi negro, que resulta de la descomposición lenta de la materia leñosa y arde con menos facilidad, pero dando más calor que el **carbón** vegetal. || **vegetal.** El de leña.

Carbonada. f. Cantidad grande de carbón, que se echa de una vez en la hornilla. | Carne cocida hecha pedazos, y después asada en las ascuas ó parrillas. || Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y después frito en manteca.

Carbonario. (Del ital. *carbonaro.*) m. Individuo de una sociedad secreta, formada para destruir el absolutismo.

Carbonatado, da. adj. *Mineral.* Se aplica á toda base combinada con el ácido carbónico formando carbonato. *Cal* CARBONATADA.

Carbonato. (De *carbono.*) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido carbónico con una base.

Carboncillo. (d. de *carbón.*) m. Palillo redondo ó cuadrangular de brezo, sauce ú otra madera ligera, que, carbonizado, sirve para dibujar.

Carbonear. a. Hacer carbón de leña.

Carboneo. m. Acción y efecto de carbonear.

Carbonera. f. Pila de leña, cubierta de arcilla, para el carboneo. || Pieza ó sibil destinado para guardar el carbón. || La que vende carbón.

Carbonería. f. Puesto ó almacén donde se vende carbón.

Carbonero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al carbón. || V. **Pavo carbonero.** || m. El que hace carbón. || El que lo vende.

Carbónico, ca. adj. *Quím.* Se aplica á combinaciones ó mezclas en que entra el carbono, y especialmente al ácido formado por la combinación del oxígeno con el carbono.

Carbonífero, ra. (Del lat. *carbo, carbŏnis,* carbón, y *ferre,* producir.) adj. Dícese del terreno que contiene carbón mineral.

Carbonización. f. Acción y efecto de carbonizar ó carbonizarse.

Carbonizar. a. Reducir un cuerpo orgánico al estado de carbón. Ú. t. c. r.

Carbono. (Del lat. *carbo,* carbón.) m. Cuerpo simple, metaloide, sólido, insípido é inodoro, infusible á las más elevadas temperaturas en vasos cerrados. Se encuentra puro en el diamante.

Carbonoso, sa. adj. Que tiene carbón. || Parecido al carbón.

Carbuncal. adj. Perteneciente ó relativo al carbunco.

Carbuncio. (Del lat. *carbunculus.*) m. **Carbúnculo.** || Tumor virulento, gangrenoso, maligno, de color negruzco en su centro y de curso agudo, que produce prontamente, si no se atajan sus progresos, la infección general de la sangre.

Carbunco. m. **Carbuncio,** 2.ª acep.

Carbuncoso, sa. adj. **Carbuncal.**

Carbúncula. f. ant. **Carbúnculo.**

Carbúnculo. (Del lat. *carbunculus.*) m. **Rubí.** Se le dió este nombre suponiendo que lucía en la obscuridad como un carbón encendido.

Carburo. m. *Quím.* Combinación del carbono con un metal ó alguno de ciertos metaloides.

Carcaj. (De *carcax.*) m. **Aljaba.** || Funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando la llevan en procesión. || *Amér.* Funda de cuero en que se lleva el rifle al arzón de la silla.

Carcajada. (Del ár. قهقهة, *calcaha,* risa violenta.) f. Risa impetuosa y desmedida, con ruido.

Carcamal. (De *cárcamo.*) m. fam. Persona muy vieja y acabada. Ú. t. c. adj. *Un viejo* CARCAMAL.

Carcamán. (De *cárcamo.*) m. *Mar.* Cualquier buque grande, malo y pesado.

Cárcamo. m. **Cárcavo,** 1.ª acep.

Carcañal. m. **Calcañar.**

Carcaño. m. ant. **Calcaño.**

Carcasa. (Del fr. *carcasse.*) f. Cierta bomba incendiaria.

Cárcava. (De *cárcavo.*) f. Hoya ó zanja grande que suelen hacer en la tierra las avenidas impetuosas de agua. || Zanja ó foso hecho para defensa. || Hoya para enterrar á los muertos.

Carcavar. a. ant. **Carcavear.**

Carcavear. a. ant. Fortificar un campo ó ciudad, haciéndole una cárcava alrededor.

Carcavera. adj. ant. Decíase de la ramera que se iba á las cárcavas á usar de sus liviandades. Usáb. t. c. s.

Carcavina. f. **Cárcava.**

Cárcavo. (Del ár. قرقب, *cárcab,* vientre.) m. Hueco en que juega el rodezno de los molinos. || ant. Cóncavo del vientre del animal.

Carcavón. m. aum. de **Cárcava.** || Barranco que hacen las avenidas en la tierra movediza.

Carcavuezo. m. Hoyo profundo en la tierra.

Carcax. (Del lat. *carchesium,* cierta vasija.) m. **Carcaj.**

Careax. (Del ár. خلخال, *jaljal*, ajorca.) m. **Ajorca.**

Careaza. f. **Careaj.**

Cárcel. (Del lat. *carcer.*) f. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos. || En Madrid, casilla para la venta de leñas, que en Segovia tiene 100 pies cúbicos y en Valencia 250. || Ranura por donde corren los tablones de una compuerta. || *Carp.* Listón de madera con dos tacos salientes, entre los cuales se colocan y oprimen con un tornillo dos piezas de madera encoladas para que se peguen. Á veces se reduce á un tablón con una muesca, en la cual se oprimen las piezas por medio de cuñas. || *Impr.* Tabla dividida en dos pedazos, los cuales, quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo de ella.

Carcelaje. m. Derecho que, al salir de la cárcel, pagaban los presos.

Carcelario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la cárcel. *Fuero* CARCELARIO.

Carcelería. f. Detención forzada en cualquier parte, aunque no sea la cárcel. || Fianza carcelera. || ant. Conjunto de delincuentes presos en la cárcel. || **Guardar carcelería.** fr. No salir el reo del pueblo ó paraje designado para su retención.

Carcelero, ra. adj. **Carcelario.** || V. **Fiador carcelero.** || m. El que tiene cuidado de la cárcel.

Carceraje. m. ant. **Carcelaje.**

Carcerar. (Del lat. *carcer*, cárcel.) a. ant. **Encarcelar.**

Cárcola. f. Listón de madera delgado, como de un metro de largo, que se pone en los telares, tendido en el suelo y pendiente por un palo de una cuerda que va á la viadera, en que está metida la urdiembre; lo mueve con el pie el tejedor bajándolo hacia el suelo, y con este movimiento sube y baja la viadera para mudarse los hilos, y para que pase tejiendo la lanzadera.

Carcoma. (¿Del gr. καρκίνωμα, tumor canceroso?) f. Insecto coleóptero muy pequeño y de color obscuro, cuya larva roe y taladra la madera de los árboles y de los muebles, produciendo algunas veces un ruido singular. || Polvo que produce este insecto después de digerir la madera que ha roído. || fig. Cuidado grave y continuo que mortifica interiormente y consume al que lo tiene. || fig. Persona ó cosa que poco á poco va gastando y consumiendo la hacienda. || *Germ.* **Camino,** 1.ª y 2.ª aceps.

Carcomecer. a. ant. **Carcomer.** Ú. t. c. r.

Carcomer. a. Roer la carcoma la madera. || fig. Consumir poco á poco alguna cosa, como la salud, la virtud, etc. Ú. t. c. r. || r. Llenarse de carcoma alguna cosa.

Carcomiento, ta. adj. ant. fig. Que padece carcoma ó consunción.

Carda. (De *cardo.*) f. Acción y efecto de cardar. || Cabeza terminal del tallo de la cardencha. Sirve para sacar el pelo á los paños y felpas. || Instrumento que consiste en una tabla sobre la cual se sienta y asegura un pedazo de becerrillo cuajado de puntas de alambre de hierro. Sirve para preparar la lana después de limpia y lavada, á fin de poderla hilar con facilidad y perfección. Su tamaño es mayor ó menor, según los [illegible] || **Dar una carda.** fr. fig. y fam. Dar una reprensión fuerte.

Cardador, ra. m. y f. Persona que carda la lana. || m. Miriópodo de cuerpo cilíndrico y liso, con poros laterales por los que sale un licor fétido. Se alimenta de substancias en descomposición, y, cuando se ve sorprendido, se arrolla en espiral.

Cardadura. f. Acción de cardar la lana.

Cardaestambre. m. ant. **Cardador,** 1.ª acep.

Cardamomo. (Del gr. καρδάμωμον.) m. Planta, especie de amomo, con el fruto más pequeño, triangular y correoso, y las semillas esquinadas, aromáticas y de sabor algo picante. Se conocen tres especies, mayor, medio y menor, que se usan en medicina.

Cardar. a. Preparar para el hilado, por medio de la carda, ciertas materias filamentosas animales ó vegetales, como la lana, el algodón, etc. || Sacar suavemente el pelo á los paños y felpas con la carda.

Cardelina. (Del lat. *carduēlis.*) f. **Jilguero.**

Cardenal. (Del lat. *cardinālis.*) m. Cada uno de los sesenta prelados que componen el Sacro Colegio; sirven de consejeros al papa en los negocios graves de la Iglesia, y tienen voz activa y pasiva en la elección de pontífice: su distintivo es capelo, birreta y vestido encarnados. || Pájaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo y con una faja negra alrededor del pico, que se extiende hasta el cuello. Lo hay con moño y sin él, y más ó menos manchado de negro. || **de Santiago.** Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago, que tienen este título, con algunas preeminencias que no gozan los demás canónigos. || **in petto,** ó **in péctore.** Eclesiástico elevado á la dignidad cardenalicia, pero cuya proclamación é institución se reserva el papa para una época ulterior.

Cardenal. (De *cárdeno.*) m. **Equimosis.**

Cardenaladgo. m. ant. **Cardenalazgo.**

Cardenalato. m. Dignidad de cardenal.

Cardenalazgo. m. ant. **Cardenalato.**

Cardenalía. f. ant. **Cardenalato.**

Cardenalicio, cia. adj. Perteneciente al cardenal (1.er art., 1.ª acep.).

Cardencha. (De *cardo.*) f. Planta bienal, de la familia de las dipsáceas, de unos dos metros de altura, con las hojas aserradas, espinosas y que abrazan el tallo, y flores purpúreas, terminales, cuyos invólucros, largos, rígidos y con la punta en figura de anzuelo, forman cabezas que usan los pelaires para sacar el pelo á los paños en la percha. || **Carda,** 3.ª acep.

Cardenchal. m. Sitio donde nacen y se crían las cardenchas.

Cardenillo. (d. de *cárdeno.*) m. Carbonato de cobre; sal venenosa insoluble en el agua. || Acetato de cobre que se emplea en la pintura.

Cárdeno, na. adj. De color parecido al del lirio común. || Dícese del toro cuyo color es parecido al del caballo tordo. || Dícese del agua de color opalino.

Cardero. m. El que hace cardas.

Cardíaca. (De *cardíaco.*) f. **Agripalma.**

Cardíaco, ca. (Del gr. καρδιακός, de καρδία, corazón.) adj. Perteneciente ó relativo al corazon.

Cardial. adj. ant. **Cardíaco.**

Cardialgía. (Del gr. καρδιαλγία, de καρδία, corazón, y ἄλγος, sufrir, padecer.) f. *Med.* Dolor agudo que se siente en el cardias, y oprime el corazon.

Cardiálgico, ca. (Del gr. καρδιαλγικός.) adj. Perteneciente á la cardialgía.

Cardias. (Del gr. καρδία, estómago.) m. *Zool.* Orificio superior del estómago; boca del estómago.

Cardillo. (d. de *cardo.*) m. Planta bienal, de la familia de las compuestas, que se cría en los sembrados y barbechos, con hojas rizadas y espinosas por la margen, y flores amarillentas en corimbo. Las hojas tienen una penquita de color cárdeno por la haz, que se come cocida cuando está tierna, antes de entallecerse la planta.

Cardinal. (Del lat. *cardinālis.*) adj. Principal, fundamental. || V. *Virtudes* CARDINALES; *puntos* CARDINALES *del horizonte; vientos* CARDINALES. || *Arit.* V. **Número cardinal.** || *Astron.* Se aplica á los signos Aries, Cáncer, Libra y Capricornio. Llámanse así porque tienen su principio en los cuatro puntos **cardinales** del Zodíaco, y entrando el Sol en ellos, empiezan respectivamente las cuatro estaciones del año. || *Gram.* Dícese del adjetivo numeral que expresa exclusivamente cuántas son las personas ó cosas de que se trata; como *uno, diez, ciento.*

Carditis. (Del gr. καρδία, corazón, y el sufijo *itis*, inflamación.) f. *Med.* Inflamación aguda ó crónica del tejido muscular del corazón.

Cardizal. m. Sitio que abunda de cardos y otras hierbas inútiles.

Cardo. (Del lat. *cardŭus.*) m. Planta anua, de la familia de las compuestas, con tallo como de un metro de altura, hojas grandes y espinosas como las de la alcachofa, flores azules en cabezuela y pencas que se comen crudas ó cocidas, después de aporcada la planta para que resulten más blancas, tiernas y sabrosas. || **ajonjero,** ó **aljonjero.** **Ajonjera.** || **bendito. Cardo santo.** || **borriqueño,** ó **borriquero.** Planta anua, de la familia de las compuestas, como de tres metros de altura, con las hojas rizadas y espinosas, y el tallo con dos bordes á lo largo, membranosos, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. || **corredor.** Planta anua, de la familia de las umbelíferas, como de un metro de altura, tallo subdividido, hojas coriáceas, espinosas por el borde y envainadoras las inmediatas á la raíz, flores blancas en cabezuelas y fruto ovoide lleno de espinas. || **de María. Cardo mariano.** || **estelado corredor. Cardo corredor.** || **estrellado.** Planta anua, de la familia de las compuestas, con el tallo peloso, hojas laciniadas, con las lacinias lineares y dentadas, y flores blancas ó purpúreas, dispuestas en cabezuelas laterales y sentadas, con espinas blancas. || **huso.** Planta anua, especie de alazor ó cártamo, de cuyos tallos hacían antiguamente husos las mujeres. || **lechar,** ó **lechero.** Planta anua, de la familia de las compuestas, con tallo derecho y leñoso de unos dos metros de altura, madera dura y compacta, hojas grandes, sinuosas, dentadas y con espinas, flores de color amarillento rojizo, solitarias, terminales y sentadas. Toda la planta suele estar cubierta con un jugo viscoso y blanquecino. || **mariano.** Planta de la familia de las compuestas, de unos dos metros de altura, con tallos derechos, hojas abrazadoras, escotadas, espinosas por el margen y manchadas de blanco, y flores purpúreas en cabezuelas terminales. || **santo.** Planta anua, medicinal, de la familia de las compuestas, con tallo cuadrangular, ramoso y velludo, de tres á cuatro decímetros de altura, hojas envainadoras con dientecitos espinosos, y flores amarillas dispuestas en cabezuelas terminales y escamosas. || **setero. Cardo corredor.** Se llama así porque alrededor de él se crían las setas. || **yesquero. Cardo borriquero.** || **Más áspero que un cardo.** expr. fig. y fam. Dícese de la persona adusta y desabrida.

Cardón. m. **Cardencha,** 1.ª acep. || Accion y efecto de sacar pelo al paño ó al fieltro antes de tundirlo.

Cardona. n. p. **Más listo que Cardona.** expr. fig. y fam. con que se pondera el despejo, trastienda y expedición de alguno.

Cardoncillo. (d. de *cardón.*) m. **Cardo mariano.**

Carducha. f. Carda gruesa de hierro.

Cardume. (Del ár. كردم, *carlama*, reunir gente.) m. **Cardumen.**

Cardumen. m. Multitud de peces que caminan juntos como en tropa.

Carduza. f. ant. **Carda,** 3.ª acep.

Carduzador, ra. m. y f. Persona que carduza. || *Germ.* El que negocia con la ropa que hurtan los ladrones.

Carduzal. m. **Cardizal.**

Carduzar. (De *carduza.*) a. **Cardar.**

Carear. (De *cara.*) a. *For.* Confrontar unas personas con otras para averiguar la verdad. || fig. Cotejar ó confrontar una cosa con otra. || Inclinar ó dirigir el ganado hacia alguna parte. Ú. entre pastores. || Dar en los ingenios de azúcar la última mano á la cara del pan para quitarle la suciedad que ha dejado el barro de la purga. || r. Juntarse dos ó más personas para tratar ó ajustar algún negocio. || Ponerse resueltamente cara á cara dos ó más personas.

Carecer. (Del lat. *carere.*) n. Tener falta de alguna cosa.

Careciente. p. a. ant. de **Carecer.** Que carece.

Carecimiento. m. ant. **Carencia.**

Carena. (Del lat. *carīna,* quilla, nave.) f. *Mar.* Reparo y compostura que se hace en el casco de la nave, para que pueda volver á servir.

Carena. f. ant. Penitencia hecha por espacio de cuarenta días, ayunando á pan y agua. || fig. y fam. Burla y chasco con que se zahiere y reprende. Ú. con los verbos *dar, sufrir, llevar, aguantar.*

Carenar. (Del lat. *carinãre.*) a. *Mar.* Reparar ó componer el casco de la nave, para que pueda volver á servir. || **Carenar de firme.** fr. *Mar.* Reparar completamente el barco.

Carencia. (Del lat. *carens, carentis,* p. a. de *carere,* carecer.) f. Falta ó privación de alguna cosa.

Carenero. m. *Mar.* Sitio ó paraje en que se da carena á los buques.

Careo. m. Acción y efecto de carear ó carearse.

Carero, ra. adj. fam. Que acostumbra vender caro.

Carestía. (De *carecer.*) f. Falta y escasez de alguna cosa: por antonomasia se entiende del trigo y demás artículos necesarios para el sustento de la vida. || Subido precio de las cosas, motivado de la falta de ellas.

Careta. (d. de *cara.*) f. Máscara ó mascarilla de cartón ú otra materia, para cubrir la cara. || Mascarilla hecha de alambres bastante juntos, que usan los colmeneros para defender la cara de las picaduras de las abejas y poder ver libremente, cuando castran ó registran las colmenas. || Mascarilla que usan los que se ensayan en la esgrima, á fin de resguardar el rostro de los golpes del contrario. || **Quitarle** á uno **la careta.** fr. fig. Desenmascararle.

Careto, ta. (De *careta.*) adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene un cuadrilongo de pelos blancos, extendidos por toda la longitud de su frente y cara, y por casi toda su latitud.

Carey. (Del malayo کره, *cárah,* tortuga de mar.) m. Tortuga de mar, como de un metro de longitud, con las extremidades anteriores más largas que las posteriores, los pies palmeados, las mandíbulas festoneadas y la concha del espaldar de color pardo ó leonado y dividida en segmentos imbricados. Su carne es indigesta, pero los huevos excelentes; frecuenta mucho las costas de las Indias Orientales y del golfo de Méjico, donde se pesca por el valor que sus productos tienen en el comercio. || Materia córnea que se saca en chapas delgadas calentando por debajo las escamas del **carey:** es traslucionte, con manchas amarillas, rojas y negras, dura, de estructura compacta, capaz por tanto de recibir hermoso pulimento, y sirve para cajas, peines y otros objetos, así como para incrustaciones ó embutidos.

Careza. f. ant. **Carestía.**

Carga. f. Acción y efecto de cargar. || Cualquiera cosa que hace peso sobre otra. || Peso que comúnmente lleva sobre sí el hombre ó la bestia para transportarle de una á otra parte, como también el que lleva el carro ó la nave. || Unidad de medida de algunos productos forestales, como leñas, carbones, frutos, etc. || Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas, y en otras de tres. || Cantidad de pólvora, con proyectiles ó sin ellos, que se echa en el cañón de una arma de fuego, ó se pone en la cámara de una mina. || Boquilla del frasco con que se mide esta pólvora. || fig. Tributo, imposición, pecho, gravamen. || fig. Obligación que se contrae por razón del estado, empleo ú oficio. || fig. Cuidados y aflicciones del ánimo. || ant. Acción de disparar muchas armas de fuego á un tiempo. || *Mil.* Embestida ó ataque resuelto al enemigo. || *Veter.* Medicina que se aplica á las mulas y caballos para fortificarlos: compónese de harina, claras de huevos, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. || **abierta.** *Mil.* Embestida al arma blanca en formación no compacta sino espaciada. || **á fondo.** *Mil.* **Carga de petral.** || **á la bayoneta.** *Mil.* Embestida ó ataque que ejecuta la infantería, valiéndose de la bayoneta armada en el fusil ó carabina. || **cerrada.** *Mil.* Embestida al arma blanca en formación unida ó compacta. || ant. **Descarga cerrada.** || fig. y fam. Reprensión áspera y fuerte. || **concejil.** Servicio ó gravamen que han de sufrir todos los vecinos que no están exentos por la ley; como los de alojamientos, bagajes, etc. || **de caballería.** *Mil.* La que dan los escuadrones de esta arma. || **de petral.** *Mil.* Embestida de caballería contra caballería, que tiene por objeto la lucha cuerpo á cuerpo de unos jinetes con otros. || **mayor.** La que lleva la caballería mayor. || **menor.** La que lleva la caballería menor. || **personal.** Servicio á que están obligadas las personas. || **real.** Tributo, censo ó gravamen impuesto sobre las heredades, tierras, casas y haciendas. || **vecinal. Carga concejil.** || **Á carga cerrada.** m. adv. fig. Sin reflexión, consideración ni examen. || fig. Sin distinguir, sin restricción. || fig. A un tiempo, de una vez. || **Á cargas.** m. adv. fig. y fam. Con mucha abundancia. Á CARGAS *le vienen los regalos;* Á CARGAS *va el dinero.* || **Acodillar uno con la carga.** fr. fig. y fam. No poder cumplir con la obligación de su empleo. || **Echar** uno **la carga** á otro. fr. fig. Procurar que otro desempeñe la parte más pesada de la obligación propia. || **Echar** uno **la carga de** sí. fr. fig. Libertarse de un gravamen ó cuidado. || **Echar** uno **las cargas** á otro. fr. fig. y fam. Atribuir á otro lo que no ha hecho. || **Echarse** uno **con la carga.** fr. fig. y fam. Enfadarse y abandonarlo todo. || **Llevar** uno **la carga.** fr. fig. Tener sobre sí el peso, cuidado ó trabajo de alguna cosa. || **¿Por qué carga de agua?** loc. fig. y fam. ¿Por qué razón? ¿Por qué causa ó motivo? || **Sentarse la carga.** fr. fig. Lastimar y herir la **carga** á la bestia, por no ir bien puesta ó promediada. || fig. y fam. Hacerse molesta y gravosa la obligación ó empeño que uno ha tomado sobre sí. || **Ser de ciento en carga** una cosa. fr. fig. y fam. Ser ordinaria y de poca estimación. || **Ser en carga.** fr. Causar molestia ó enfado. || **Soltar** uno **la carga.** fr. fig. Apartarse voluntariamente de la obligación ó empeño en que estaba. || **Terciar la carga.** fr. Repartirla en dos tercios, ó porciones de igual peso. || **Volver á la carga.** fr. fig. Insistir en un empeño ó tema.

Cargadas. f. pl. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, el que tiene más, por estar cargado de ellas, pierde también.

Cargadera. f. *Mar.* Candaliza de las velas cangrejas. || *Mar.* Cabo que, firme en el puño alto del foque, sirve para facilitar la operación de arriarlo.

Cargadero. m. Sitio donde se acostumbra cargar y descargar las mercancías y cosas que se embarcan y desembarcan, ó se transportan de una parte á otra. || *Arq.* **Dintel.**

Cargadilla. f. fam. Aumento de la deuda que se empezó á contraer.

Cargado. m. *Danz.* Movimiento de la danza española, que se hace alzando el pie derecho y poniéndole sobre el otro, de manera que le quite de su asiento, y quede él en su lugar.

Cargador. m. Mercader que embarca sus mercancías para comerciar con ellas en otras partes. Decíase más comúnmente de los que trataban en la carrera de Indias. || El que tiene por oficio conducir cargas de un punto á otro. || Bieldo grande para cargar y encerrar la paja. || Instrumento de madera que sirve para cargar los cañones de artillería.

Cargamento. m. Conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcación.

Cargante. p. a. de **Cargar.** Que carga ó molesta.

Cargar. (Del b. lat. *carricãre;* del lat. *carrus,* carro.) a. Poner ó echar peso sobre una persona, una bestia, un carruaje, un barco, etc. || Embarcar y transportar mercancías para comerciar con ellas. || Introducir la carga en el cañón de cualquiera arma de fuego, para disparar. || Acopiar con abundancia algunas cosas para usar de ellas, para venderlas ó para otros fines. || fig. Usado con algunos adverbios, como *mucho, demasiado,* etc., llenarse, comer ó beber destempladamente. || fig. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa. || fig. Imponer sobre las personas ó cosas un gravamen, carga ú obligación. || fig. Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo. || fig. Imputar, achacar á uno alguna cosa. || fig. En los juegos de naipes, y especialmente en el de la malilla, echar sobre la carta jugada otra superior que la gane. || fig. En el juego del monte, apuntar á la carta que lleva más dinero. || fig. y fam. Incomodar, molestar, cansar. Ú. t. c. r. || *Mar.* Tratándose de las velas, cerrar ó recoger sus paños, dejándolas listas para ser aferradas. || *Mil.* Acometer con fuerza y vigor á los enemigos. || *Veter.* Embarrar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes, después de haberlas sangrado. || n. Inclinarse una cosa hacia alguna parte. CARGÓ *la tempestad hacia el puerto.* Ú. t. c. r. SE CARGÓ *el viento al norte.* || Mantener, tomar sobre sí algún peso ó carga. || Estribar ó descansar una cosa sobre otra. || Junto con la prep. *con,* llevarse, tomar. || fig. Concurrir mucha gente á un paraje. || fig. Tomar ó tener sobre sí alguna obligación ó cuidado. || fig. Junto con la prep. *sobre,* quedar responsable de los defectos ajenos. || fig. Junto con la misma prep., instar, importunar á uno para que condescienda con lo que se le pide. CARGARON *tantos* SOBRE *Ramón, que no pudo negarse.* || *Gram.* Tratándose de acentuación ó pronunciación, tener una letra ó sílaba de un vocablo más valor prosódico y expresarse con mayor esfuerzo y detención que otras de la misma palabra. || r. Echarse con todo el cuerpo hacia alguna parte. || fig. En las cuentas, hacerse cargo de las cantidades percibidas. || fig. Tratándose del tiempo, el cielo, el horizonte, etc., irse aglomerando y condensando las nubes. || fig. Con la prep. *de,* llenarse ó llegar á tener copia ó abundancia de ciertas cosas. CARGARSE *uno* DE *razón,* DE *años,* DE *hijos;* CARGARSE DE *lágrimas los ojos,* DE *nubes el cielo.*

Cargareme. (De la 1.ª pers. de sing. del

futuro de indic. de *cargar* y el pron. *me*: *cargaréme*, me cargaré.) m. Documento equivalente á un recibo, en que la dependencia donde se recaudan fondos hace constar con las formalidades prevenidas el ingreso de alguna cantidad.

Cargazón. f. **Cargamento.** Pesadez de alguna parte del cuerpo; como la cabeza, el estómago, etc. || Copia grande de nubes condensadas en el aire.

Cargo. m. Acción de cargar alguna cosa. Carga ó peso. Cantidad de piedra para mampostería ó afirmado, equivalente próximamente á un tercio de metro cúbico. || Conjunto de capachos, llenos de aceituna molida en el alfarje, que se colocan unos encima de otros sobre la regaifa, para sujetarlos de una vez á la acción de la viga ó prensa del molino de aceite. || Cantidad de uva ya pisada, que, para exprimirla, se pone de una vez bajo la acción de la viga ó la prensa en el lagar. || Unidad de medida de maderas, que se usa en Granada, equivalente á una vara cúbica. || fig. En las cuentas, conjunto de partidas y cantidades que uno ha recibido y de que debe dar salida. || fig. Dignidad, empleo, oficio de cierta autoridad ó importancia. || fig. Obligación, precisión de haber de hacer ó cumplir alguna cosa. || fig. Gobierno, dirección, mando. || fig. Falta de que se acusa á uno en el cumplimiento de su empleo. || **concejil.** Oficio que deben servir los vecinos por turno ó elección, con arreglo á la ley; como el de regidor, etc. || **de conciencia.** Lo que grava la conciencia. || **de la república. Cargo concejil.** || **Hacer cargo** á uno de alguna cosa. fr. Imputársela, reconvenirle con ella. || **Hacerse** uno **cargo** de alguna cosa. fr. Encargarse de ella. || Formar concepto de alguna cosa. || Tener en cuenta todas sus circunstancias. || **Ser uno en cargo.** fr. Ser deudor.

Cargoso, sa. adj. ant. Pesado, grave. || ant. Molesto, gravoso.

Cargue. m. ant. Acción y efecto de cargar una embarcación, || ant. Pasaporte ó licencia para cargar.

Carguerío. m. ant. **Carguío.**

Carguero, ra. adj. ant. Decíase del que llevaba alguna carga.

Carguío. m. Cantidad de géneros ú otras cosas que componen la carga. || **Carga,** 3.ª acep.

Cariacontecido, da. (De *cara* y *acontecido.*) adj. fam. Que muestra en el semblante pena, turbación ó sobresalto.

Cariaguileño, ña. (De *cara* y *aguileño.*) adj. fam. Que tiene larga la cara, secos los carrillos y algo corva la nariz.

Cariampollado, da. adj. **Cariampollar.**

Cariampollar. adj. **Mofletudo.**

Carianchо, cha. adj. fam. Que tiene ancha la cara.

Cariarse. (Del lat. *cariāre.*) r. Padecer caries un hueso.

Cariátide. (Del gr. καρυάτιδες.) f. *Arq.* Estatua en figura de mujer, vestida de una ropa talar llamada estola, que emplearon algunos arquitectos de la Grecia en lugar de columna. || *Arq.* Por ext., cualquiera figura humana que en un cuerpo arquitectónico sirve de columna ó pilastra.

Caríbal. (De *caribe,* de *calinago* y *calina,* nombre que entre los haitianos significaba *valiente.*) adj. **Caníbal.** Ú. t. c. s.

Caribe. adj. Dícese del individuo de un pueblo del mismo nombre, que en otro tiempo dominó una parte de las Antillas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || m. fig. Hombre cruel é inhumano. Díceso con alusión á los indios de la provincia de Caribana.

Carica. f. *gr. Av.* **Judía de careta.**

Caricatura. (Del ital. *caricatura,* carga.) f. Figura ridícula en que se abultan ó recargan, y pintan como deformes y desproporcionadas, las facciones de alguna persona. Pintura ó dibujo de que, bajo emblemas ó alusiones enigmáticas, se pretende ridiculizar á una persona ó cosa.

Caricaturista. com. Dibujante de caricaturas.

Caricia. (De *caro,* amado.) f. Halago, agasajo, demostración amorosa. || *Germ.* Cosa que vale cara.

Cariciosamente. adv. m. **Cariñosamente.**

Caricioso, sa. (De *caricia.*) adj. **Cariñoso.**

Caridad. (Del lat. *caritas.*) f. Una de las tres virtudes teologales que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos. || Limosna que se da, ó socorro ó auxilio que se presta, á los necesitados. || Refresco de vino, pan y queso, ó de otras comidas, que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta. || Agasajo ó convite que se hacía en muchos lugares cortos con motivo de las funciones y honras de los difuntos. || **La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.** ref. con que se denota lo natural de pensar en las necesidades propias antes que en las ajenas.

Caridelantero, ra. adj. fam. Descarado y entremetido.

Caridoliente. adj. Que en el semblante manifiesta dolor.

Caridoso, sa. adj. ant. **Caritativo.**

Carientismo. (Del gr. χαριεντισμός: de χαριεντίζομαι, chancear, bromear.) m. *Ret.* Figura que consiste en disfrazar ingeniosa y delicadamente la ironía ó la burla.

Caries. (Del lat. *caries.*) f. Úlcera de un hueso. || **Tizón,** 2.ª acep. || **seca.** Enfermedad de los árboles, que convierte el tejido leñoso en una substancia amarillenta, seca y estoposa.

Carifruncido, da. adj. fam. Que tiene fruncida la cara.

Carigordo, da. adj. fam. Que tiene gorda la cara.

Carihарto, ta. adj. **Carirredondo.**

Carilargo, ga. adj. fam. Que tiene larga la cara.

Carilucio, cia. adj. fam. Que tiene lustrosa la cara y brillante la tez.

Carilla. (d. de *cara.*) f. **Careta,** 2.ª acep. || **Dieciocheno,** 3.ª acep. || Llana ó página.

Carilleno, na. adj. fam. Que tiene abultada la cara.

Carincho. m. Guiso que se usa en América, compuesto de patatas cocidas y enteras, peladas ó sin pelar, de carne de vaca, carnero ó gallina y de salsa con ají.

Carinegro, gra. adj. Que tiene muy morena la cara.

Cariñana. f. Toca que traían las mujeres antiguamente, ajustada al rostro, como las de las religiosas.

Cariño. (De *caro,* amado, querido.) m. Afecto, voluntad, amor. || fig. Expresión y señal de aquellos sentimientos. Ú. m. en pl.

Cariñosamente. adv. m. Con cariño.

Cariñoso, sa. (De *cariño.*) adj. Afectuoso, amoroso. || ant. **Enamorado.**

Cariofileo, a. (Del gr. καρυόφυλλον, clavo de especia; de κάρυον, nuez, y φύλλον, hoja.) adj. *Bot.* Aplícase á hierbas ó matas dicotiledóneas que se distinguen por sus hojas simples, ovario de dos á cinco estilos y caja de semillas en número indefinido con albumen; como el clavel, las cruces de Jerusalén y la minutisa. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cariópside. f. *Bot.* Fruto seco é indehiscente á cuya única semilla está íntimamente adherido el pericarpio; como el grano de trigo.

Carioso, sa. (Del lat. *cariōsus.*) adj. ant. Que tiene caries.

Cariparejo, ja. (De *cara* y *parejo,* igual. lo mismo de un modo que de otro.) adj. fam. Se dice de la persona cuyo semblante no se inmuta por nada.

Carirraído, da. adj. fam. Descarado ó sin vergüenza.

Carirredondo, da. adj. fam. Redondo de cara.

Carisma. (Del gr. χάρισμα, de χαρίζομαι, agradar, hacer favores.) m. *Teol.* Don gratuito que concede Dios con abundancia á una criatura.

Caritán. m. Colector de la tuba en Filipinas.

Caritatero. (Del lat. *caritas, caritātis,* caridad.) m. El que obtenía cierta dignidad que antiguamente hubo en la iglesia metropolitana de Zaragoza.

Caritativamente. adv. m. Con caridad.

Caritativo, va. (Del lat. *caritas, caritātis,* caridad.) adj. Dícese del que ejercita la caridad. || Perteneciente ó relativo á la caridad.

Cariz. (De *cara.*) m. Aspecto de la atmósfera. || fig. y fam. Aspecto que presenta un asunto ó negocio, y en especial, cuando es desfavorable.

Carlán. m. En algunas partes de la antigua corona de Aragón, el que tiene cierta jurisdicción y derechos en un territorio.

Carlanca. f. Collar ancho de hierro ó de cuero muy fuerte, con unas puntas de hierro puestas hacia afuera, para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos. || fig. y fam. Maula, picardía, roña. Ú. m. en pl. || *Germ.* Cuello de camisa.

Carlancón, na. m. y f. Persona astuta que tiene muchas carlancas. Ú. t. c. adj.

Carlanía. f. En algunas partes de la antigua corona de Aragón, dignidad de carlán ó territorio sujeto á él.

Carlear. n. **Jadear.**

Carlín. (De *Carlos.*) m. Moneda de plata que se batió en tiempo del emperador Carlos V.

Carlina. adj. V. **Angélica carlina.** Ú. t. c. s.

Carlinga. f. *Mar.* Hembra ó hueco cuadrado, que hay en la sobrequilla, para que entre y se asegure la mecha de cada uno de los palos de la embarcación.

Carlismo. m. Orden de ideas que profesan los carlistas. || Partido ó comunión política que forman los carlistas.

Carlista. adj. Partidario de los derechos que don Carlos María Isidro de Borbón y sus descendientes han alegado á la corona de España. U. t. c. s.

Carlovingio, gia. adj. Perteneciente ó relativo á Carlomagno ó á su raza. Apl. á los reyes de la dinastía de Carlomagno, ú. t. c. s. *Los* CARLOVINGIOS.

Carmelita. (Del lat. *carmelītes;* de *Carmĕlus,* el monte Carmelo.) adj. Dícese del religioso de la orden del Carmen. Ú. t. c. s. || **Carmelitano.** f. Flor de la planta llamada capuchina, que se suele echar en las ensaladas.

Carmelitano, na. (De *carmelita.*) adj. Perteneciente á la orden del Carmen.

Carmen. m. Orden regular de religiosos, que toma el nombre del monte Carmelo. Los hay calzados y descalzos. El hábito y escapulario son de color negro ó pardo, y la capa ó manto, blanco. También hay conventos de monjas de esta orden, calzadas y descalzas.

Carmen. (Del ár. كرم, *carm,* viña.) m. *pr. Gran.* Quinta con huerto ó jardín, que sirve para recreo en el verano.

Carmen. (Del lat. *carmen.*) m. Verso ó composición poética.

Carmenador. m. El que carmena. || Instrumento para carmenar. **Batidor,** 5.ª acep.

Carmenadura. f. Accion y efecto de carmenar.

Carmenar. (Del lat. *carminãre.*) a. Desenredar, desenmarañar y limpiar el cabello, la lana ó la seda. Ú. t. c. r. || fig. y fam. **Repelar,** 1.ª acep. || fig. y fam. Quitar á uno dinero ó cosas de valor.

Carmes. m. **Quermes.**

Carmesí. (Del ár. قرمزي, *quermezí,* de color de quermes.) adj. Aplícase al color dado por el quermes animal. Ú. t. c. s. || m. Polvo del color de la grana quermes.

Carmesín. adj. ant. **Carmesí.** Usáb. t. c. s.

Cármeso. m. ant. **Carmesí.**

Carmín. (De *quermes.*) m. Materia de color rojo encendido, que se saca principalmente de la cochinilla. || Este mismo color. || Rosal silvestre cuyas flores son de color rojo encendido. || Flor de esta planta. || **bajo.** El que se hace con yeso mate y cochinilla.

Carminante. p. a. ant. de **Carminar.** Que carmina.

Carminar. (De *carmenar.*) a. ant. **Expeler.**

Carminativo, va. (De *carminar.*) adj. *Med.* Dícese del medicamento que sirve para combatir el flato. Ú. t. c. s.

Carnada. f. Cebo de carne, para pescar, y también para cazar lobos.

Carnaje. m. Carne hecha tasajos y salada, de que se proveen las embarcaciones. || ant. Destrozo grande ó mortandad que resulta de una batalla.

Carnal. (Del lat. *carnālis.*) adj. Perteneciente á la carne. || Lascivo ó lujurioso. || Perteneciente á la lujuria. *Pecado* CARNAL. || fig. Terreno, y que mira solamente las cosas del mundo. || V. **Hermano, primo, sobrino, tío, carnal.** || m. Tiempo del año que no es cuaresma.

Carnalidad. (Del lat. *carnalĭtas.*) f. Vicio y deleite de la carne.

Carnalmente. adv. m. Con carnalidad.

Carnario. (Del b. lat. *carnarium;* del lat. *cavo, carnis,* carne.) m. ant. **Carnero,** 2.º art.

Carnaval. (Del ital. *carnevale.*) m. **Carnestolendas.**

Carnaza. f. Revés de las pieles, ó parte interior que ha estado inmediata á la carne. || fam. Abundancia de carne.

Carne. (Del lat. *caro, carnis.*) f. Parte blanda y mollar del cuerpo de los animales. || Por antonomasia, la comestible de vaca, ternera y carnero, y muy señaladamente la que se vende para el abasto común del pueblo. | Comida que se compone de animales de la tierra ó del aire, en contraposición de la de pescado. || Parte mollar de la fruta, que está cubierta con la corteza, pellejo ó cáscara. || Uno de los tres enemigos del alma, que inclina á la sensualidad y lascivia. || **ahogadiza.** La de los animales que han muerto ahogados, cuando se emplea como alimento. || **cediza.** La que empieza á corromperse. || **de gallina.** fig. Daño que tienen algunas maderas y que se manifiesta por el color blanco amarillento de las capas enfermas. Es principio de putrefacción que suele aumentarse después de apeado el árbol. || fig. Espasmo, por frío, horror ó miedo, que da á la epidermis del cuerpo humano la apariencia de la piel de las gallinas desplumadas. || **de membrillo.** Conserva que se hace de esta fruta. || **de pelo.** La del conejo y otros animales de caza menor que tienen pelo y se comen. || **de pluma.** La de las aves que sirven para el regalo y sustento, como gallinas, pavos, pichones, etc. || **de sábado.** Los extremos, despojos y grosura de los animales, que se permitían comer en este día. || **mollar.** La magra y sin hueso. || **momia.** fam. La que se vende en la carnicería, sin huesos y de parte escogida. || **nueva.** La que se vende por Pascua de Resurrección, por ser la primera que se empieza á comer después de la cuaresma. Ú. m. en pl. **salvajina.** La de los animales monteses, como jabalí, venado, etc. || **sin hueso.** fig. y fam. Conveniencia ó empleo de mucha utilidad y de poco ó ningún trabajo. || **trifa.** La que cortaban y expendían los carniceros hebreos españoles para uso de su gente. || **viva.** En la herida ó llaga, la sana, á distinción de la que está con materia ó en putrefacción. || **Carnes blancas.** Tratándose de las que sirven de alimento al hombre, la de las aves en general y la mayor parte de las que no son de montería. **Carne, carne cría; y peces, agua fría.** ref. con que se da á entender que la **carne** es un alimento más substancioso que el pescado. || **Carne de pluma quita del rostro la arruga. Carne de pluma, siquiera de grúa.** refs. con que se denota que engordan por lo general los que comen regaladamente. || **Carne que crece, no puede estar si no mece.** ref. que explica cuán propio es de los muchachos el jugar y no estarse quietos. || **Carne sin hueso no se da sino á don Bueso.** ref. que explica la preferencia con que se suele tratar á los ricos ó poderosos. || **Carne y sangre.** loc. fig. Hermanos y parientes. || **Cobrar carnes.** fr. fam. Engordar el que estaba flaco. || **Criar carnes.** fr. Ir engordando. || **Deja la carne un mes, y ella te dejará tres.** ref. que enseña que las malas costumbres excitan y estimulan más al pecado que la misma naturaleza pecadora. || **Echar carnes.** fr. fam. **Cobrar carnes.** || **En carnes.** m. adv. En cueros ó desnudo. || **En carne viva.** loc. adv. Dícese de la parte del cuerpo animal que accidentalmente carece de epidermis. || **En vivas carnes.** m. adv. **En carnes.** || **Hacer carne.** fr. fig. Hablando de los animales carnívoros, matar, hacer carnicería y riza. || fig. y fam. Herir ó maltratar á uno. || **Hacer carne y sangre de** una cosa. fr. fig. y fam. Aprovecharse ó servirse de una cosa ajena como si fuera propia, sin pensar en restituirla ó pagarla. || **Hacerse carne.** fr. fig. Cebarse en el dolor. || ng. Alborotarse y maltratar uno su propia **carne.** || **No está la carne en el garabato por falta de gato.** ref. que se dice comúnmente de las mujeres, que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algún otro motivo. || **No ser** uno **carne ni pescado.** fr. fig. y fam. No tener carácter determinado, ó no ser útil para nada. || **Poner** uno **toda la carne en el asador.** fr. fig. y fam. Arriesgar de una vez cuanto tiene, sin reservar nada. || **Quien come la carne, que roa el hueso.** ref. que enseña que las conveniencias y provechos se han de gozar con sus cargas y penalidades. || **Ser** uno **de carne y hueso.** fr. fig. y fam. Sentir como los demás las incomodidades y trabajos de esta vida. || **Temblar las carnes** á uno. fr. fig. y fam. Tener gran miedo ú horror de alguna cosa. || **Tener** uno **carne de perro.** fr. fig. y fam. Tener mucho aguante ó resistencia. || **Tomar carnes.** fr. fam. **Cobrar carnes.** || **Yo soy la carne y usted el cuchillo.** expr. fig. con que uno manifiesta someterse, por no tener más remedio, á la voluntad de otro.

Carne. (Del lat. *quaternus,* cuarto.) f. En el juego de la taba, parte que tiene algo cóncava, y forma una figura como S, contraria á la parte lisa.

Carnecería. f. ant. **Carnicería.**

Carnecilla. (d. de *carne.*) f. Carnosidad pequeña que se levanta en alguna parte del cuerpo.

Cárneo, a. (Del lat. *carnĕus.*) adj. ant. Que tiene carne.

Carnerada. f. Rebaño de carneros.

Carneraje. m. Derecho, contribución, que se paga por los carneros.

Carnerario. m. *pr. Ar.* **Carnero,** 2.º art., 1.ª acep.

Carnereamiento. m. Pena que se lleva por entrar los carneros en alguna parte á hacer daño.

Carnerear. a. Llevar la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño.

Carnerero. m. El que conduce los hatos de carneros.

Carneril. adj. V. **Dehesa carneril.**

Carnero. (Del b. lat. *carnērus;* del lat. *cavo, carnis,* carne.) m. Mamífero rumiante, de siete á ocho decímetros de altura hasta la cruz, frente convexa, cuernos huecos, angulosos, arrugados transversalmente y arrollados en espiral, lana espesa, blanca, negra ó rojiza y pezuña hendida: es animal doméstico muy apreciado por su carne y por su lana. || ant. **Ariete,** 1.ª acep. || *pr. Ar.* Piel de **carnero** curtida. || **adalid.** ant. **Carnero** manso para guía. || **de cinco cuartos.** Especie africana de testuz prominente, cuernos cortos, lana larga y cola muy gruesa. || **de dos dientes.** ant. El que pasa de un año y no ha entrado en el tercero. || **de simiente.** El que se guarda para morueco. || **llano.** El que está castrado. || **marino. Foca.** || **verde.** Guisado de **carnero** partido en pedazos y sazonado con perejil, ajos partidos, rajitas de tocino, pan mojado desleído con yemas de huevo, y especias finas. || **El carnero encantado, que fué por lana y volvió trasquilado.** ref. **Ir por lana, y volver trasquilado.** | **No haber tales carneros.** fr. fig. y fam. No ser cierta alguna cosa. **Siembra temprano y cría carneros; que para venirte uno malo, te vendrán ciento buenos.** ref. que indica la probabilidad de obtener resultados de **carneros** y de siembras tempranas, más que de ovejas y de siembras tardías.

Carnero. (De *carnario.*) m. Lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos. || **Osario.** || Sepulcro de familia que suele haber en algunas iglesias, elevado como una vara del suelo. || ant. Sitio ó lugar donde se guarda la carne.

Carneruno, na. adj. Perteneciente al carnero. || Semejante á él.

Carnestolendas. (Del lat. *caro, carnis;* carne, y *tollendus,* ger. de *tollere,* quitar, retirar.) f. pl. Los tres días de carne que preceden al miércoles de ceniza.

Carnicería. (De *carnicero.*) f. Casa ó sitio público donde se vende por menor la carne para el abasto del común. || fig. Destrozo y mortandad de gente, que se hace en la guerra ó en otros casos semejantes. || **Hacer carnicería.** fr. fig. y fam. Hacer muchas heridas ó cortar mucha carne á alguno. || **Parecer carnicería.** fr. fam. con que se explica el gran desorden en gritar y hablar muchos á un tiempo, sin entenderse unos á otros, como suele suceder en la **carnicería.**

Carnicero, ra. (De *carniza.*) adj. Dícese del animal que da muerte á otros para comérselos. || Se aplica al coto ó dehesa destinado para el pasto del ganado que se ha de pesar y vender en la carnicería. || V. **Libra carnicera.** || V. **Olla carnicera.** || fam. Dícese de la persona que come mucha carne. || fig. Cruel, sanguinario, inhumano. || m. y f. Persona que vende carne públicamente.

Carnicol. (De *carne,* 2.º art., y *culo,* 5.ª acep.) m. Uña ó zapatilla del puerco, vaca ú otro animal de los que tienen pie hendido. || **Taba.** Ú. t. en pl.

Carnificación. (Del lat. *caro, carnis,* carne, y *facĕre,* hacer.) f. *Med.* Alteración morbosa, que consiste en que el tejido de ciertos órganos, como el del pulmón, etc., degenera, tomando el aspecto y consistencia de la carne ó tejido muscular.

Carnívoro, ra. (Del lat. *carnivorus;* de *caro, carnis,* carne, y *vorare,* devorar.) adj. Aplícase al animal que se ceba en la carne cruda de los cuerpos muertos. || Dícese también del animal que puede alimentarse de carne, por oposición al que es exclusivamente herbívoro.

Carniza. f. fam. Desperdicio ó desecho de la carne que se mata. || fam. Carne muerta.

Carnosidad. (De *carnoso.*) f. Carne superflua que crece en una llaga. || Carne que sobresale en alguna parte del cuerpo. || Gordura extremada.

Carnoso, sa. (Del lat. *carnōsus.*) adj. De carne. || Que tiene muchas carnes. || Dícese de lo que tiene mucho meollo.

Carnudo, da. adj. **Carnoso,** 2.ª acep.

Carnuza. f. despect. Reunión de mucha carne, que produce hastío.

Caro, ra. (Del lat. *carus.*) adj. Que excede mucho del valor ó estimación regular. || Subido de precio. || Amado, querido. || ant. Gravoso ó dificultoso. || adv. m. Á un precio alto ó subido.

Caroca. (Del lat. *carrūca,* carroza.) f. Decoración de lienzos y bastidores con que, para regocijo público en determinadas solemnidades, se adornan ciertas calles ó plazas, ó que en algún tiempo ostentaron los teatros ambulantes, sobre todo en las fiestas del Corpus; la cual ofrece pintadas escenas graciosas, picarescas ó epigramáticas. || Composición bufa, á semejanza de los mimos y sátiros de griegos y romanos, escrita para solazar y entretener al vulgo. || fig. y fam. Palabra ó acción afectadamente cariñosa y lisonjera, para obtener de alguien alguna cosa.

Carocha. f. **Carrocha.**

Carochar. a. **Carrochar.**

Cárolus. (Por el nombre latino del emperador.) m. Cierta moneda flamenca que tenía uso en España en tiempo del emperador Carlos V.

Caromomia. (Del lat. *caro,* carne, y de *momia.*) f. Carne seca de los cuerpos humanos embalsamados. Se usó antiguamente en medicina, y se daba mucha importancia á la que venía de Egipto.

Carona. (Del lat. *caro,* carne.) f. Pedazo de tela gruesa acojinado, que se pone en el lomo á las caballerías, entre la silla ó albarda y el sudadero, para que no se lastimen. || Parte interior de la albarda de las caballerías, que llega al lomo. || Parte del lomo sobre la cual cae la **carona** de la albarda. || *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep. || **Á carona.** m. adv. ant. Inmediato á la carne ó pellejo del cuerpo. || **Blando de carona.** loc. Se dice de las bestias que tienen el pellejo delicado, por cuya razón se les hacen fácilmente mataduras con la silla ó albarda. || fig. y fam. Flojo y para poco trabajo. || fig. y fam. Que se enamora fácilmente. || **Corto,** ó **largo, de carona.** loc. Dícese del caballo ó yegua que tiene corta, ó larga, la parte del lomo donde se coloca la **carona.** || **Hacer la carona.** fr. fig. y fam. Esquilar á las caballerías la **carona.**

Caroñoso, sa. (De *carona.*) adj. Aplícase á las caballerías que por flacas y viejas ó por mucho trabajo están desolladas ó tienen mataduras.

Caroquero, ra. adj. Que hace carocas. Ú. t. c. s.

Carótida. (Del gr. καρωτίδες, de καρόω, adormecer, amodorrar.) f. *Zool.* Cada una de las dos arterias que por uno y otro lado del cuello llevan la sangre á la cabeza. La una es interna y la otra externa.

Carozo. (Del lat. *cor,* corazón.) m. *pr. Gal.* Raspa de la panocha ó espiga del maíz. || *pr. Gal.* Corazón ó parte central de las manzanas, las peras y otros frutos.

Carpa. (Del lat. *carpa.*) f. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de color verdoso por encima y amarillo por abajo, boca pequeña sin dientes, escamas grandes, y una sola aleta dorsal; vive muchos años en las aguas dulces, es muy prolífico y comestible apreciado. Hay una especie procedente de la China, de color rojo y dorado.

Carpa. (¿Del lat. *carpĕre,* arrancar, quitar?) f. Gajo de uvas que se corta de un racimo grande.

Carpa. (Del quichua *carppa,* toldo, enramada.) f. *Per.* Tienda de campaña.

Carpanel. (De *carpanel.*) adj. *Arq.* V. **Arco carpanel.**

Carpanta. (Del lat. *carpens, carpentis,* p. a. de *carpĕre,* desgastar, consumir.) f. fam. Hambre violenta.

Carpe. (Del lat. *carpĭnus.*) m. Arbusto de las regiones templadas de Europa y Asia, de la familia de las coriláceas, con las hojas aovadas y aserradas, flores masculinas en amentos laterales y las femeninas en espigas terminales, con brácteas divididas en tres lóbulos, que acompañan á un fruto como avellana pequeña. Su madera se emplea en trabajos de tornería y su corteza se aprovecha en los tintes.

Carpelo. (Del gr. καρπός, fruto.) m. *Bot.* Hoja que, revuelta sobre sí misma, forma el pistilo.

Carpentear. (Del lat. *carpĕre,* arañar.) a. ant. **Arrejacar.**

Carpeño, ña. adj. Natural del Carpio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Carpeta. (Del fr. *carpette.*) f. Cubierta de badana ó de tela, que se pone sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza. || Cartera grande ó cartapacio, que se tiene encima de la mesa para escribir sobre él y guardar papeles. || Cada una de las cubiertas con que se resguardan los legajos de papeles. En una de ellas pónese ordinariamente rótulo que exprese la materia de que los papeles tratan y el lugar en que el legajo deba estar colocado. || Manta, cortina ó paño que se ponía en las puertas de las tabernas. || *pr. Ar.* Cubierta de carta.

Carpetano, na. (Del lat. *carpetānus.*) adj. Natural del reino de Toledo, antiguamente llamado Carpetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Carpetazo (Dar). fr. fig. En las secretarías, suspender la resolución de alguna solicitud, no dándole curso.

Carpiano, na. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al carpo.

Carpintear. n. Trabajar en el oficio de carpintero. || fam. Hacer obra de carpintero por afición y mero entretenimiento.

Carpintería. f. Taller ó tienda en donde trabaja el carpintero. || Oficio de carpintero.

Carpintero. (Del lat. *carpentarĭus.*) m. El que por oficio trabaja y labra madera, ordinariamente común. || **Pájaro carpintero.** || **de blanco.** El que trabaja en taller y hace mesas, bancos, etc. || **de carretas. Carretero,** 2.ª acep. || **de obras de afuera.** El que hace las armaduras, entramados y demás armazones de madera para los edificios. || **de prieto. Carpintero de carretas.** || **de ribera.** El que trabaja en obras navales.

Carpir. (Del lat. *carpĕre,* arañar.) n. Reñir, pelear, arañar. Ú. t. c. r.

Carpo. (Del gr. καρπός.) m. *Zool.* Una de las tres partes de la mano, que se articula con el antebrazo y con el metacarpo.

Carpobálsamo. (Del gr. καρποβάλσαμον; de καρπός, fruto, y βάλσαμον, bálsamo.) m. Fruto del árbol que produce el opobálsamo.

Carquesa. (Del lat. *carchesium,* del gr. καρχήσιον, cierta vasija.) f. Horno en que se templan los cristales y otras cosas.

Carquexia. f. Matilla leñosa, de la familia de las umbelíferas, semejante á la retama, con ramas rastreras que arraigan fácilmente, y ramillas herbáceas, ascendentes y articuladas; hojas escasas alternas, lanceoladas, algo vellosas, y flores amarillas. Es medicinal.

Carraca. (Del ital. *caracca;* de *caricare,* cargar.) f. Antigua nave de transporte, de hasta dos mil toneladas, inventada por los italianos. || despect. Barco grande y viejo ó tardo en navegar. || Sitio en que se construían en lo antiguo los bajeles. Actualmente ha quedado como nombre propio del astillero de Cádiz.

Carraca. (Voz onomatopéyica.) f. Instrumento músico de percusión, con una ó dos lengüetas en que tropieza una rueda dentada que se hace girar rápidamente por medio de un manubrio, produciendo un ruido semejante al redoble de un tambor. Úsase en las iglesias para significar el terremoto al final de las tinieblas en Semana Santa, y también como juguete de muchachos. Por lo general se construye de madera, pero las hay también de hueso ó de metal y de varias dimensiones.

Carraco, ca. (De *carraca.*) adj. fam. Viejo achacoso ó impedido por la mucha edad.

Carral. (De *carro.*) m. Barril ó tonel hecho á propósito para transportar vino en carros.

Carraleja. (De *correr.*) f. Insecto coleóptero, de más de veinticinco milímetros de largo, negro y con rayas transversales encarnadas, parecido á la cantárida, de la que se distingue por sus élitros cortos y por carecer de alas membranosas. Sirve en veterinaria para preparar vejigatorios. || ant. **Cañaheja.**

Carralero. m. El que hace carrales.

Carraón. m. Especie de trigo de poca altura, con espigas dísticas comprimidas y grano también comprimido, parecido al de la escanda.

Carrasca. (Del lat. *quercus,* encina.) f. **Coscoja,** 1.ª acep.

Carrascal. m. Sitio ó monte poblado de carrascas.

Carrascalejo. m. d. de **Carrascal.**

Carrasco. adj. V. **Pino carrasco.** || m. **Carrasca.**

Carrascón. m. aum. de **Carrasca.**

Carraspada. f. Bebida compuesta de vino tinto aguado, ó del pie de este vino con miel y especias.

Carraspera. (Voz imitativa.) f. fam. Cierta aspereza en la garganta, que impide tragar libremente la saliva y enronquece la voz.

Carraspique. m. Planta herbácea, de la familia de las crucíferas, de unos cuatro decímetros de altura, con tallos rectos, hojas lanceoladas, serradas las inferiores, y flores moradas ó blancas en corimbos redondos muy apretados. Se cultiva en los jardines.

Carrasqueño, ña. adj. Perteneciente á la carrasca. || Semejante á ella. || fig. y fam. Áspero ó duro. Dícese de personas ó cosas.

Carrear. a. ant. **Acarrear,** 1.ª y 2.ª aceps.

Carrejar. (Del lat. *carricāre,* cargar.) a. ant. **Carrear.**

Carrera. (De *correr.*) f. Movimiento rápido del hombre ó del animal, para pasar prontamente de un sitio á otro. || Sitio destinado para correr. || Curso de los astros. || Camino real que va de una parte á otra. || Calle que fué antes camino. *La* CARRERA *de San Jerónimo, la* CARRERA *de San Francisco.* || Conjunto de las calles destinadas para una función pública y solemne; como para la procesión del Corpus, entrada pública del rey, etc. || Fiesta de parejas ó apuestas, que se hace á pie ó á caballo para diversión ó para probar la ligereza. || fig. Conjunto de cosas puestas en orden ó hilera. CARRERA *de árboles, de dientes.* || fig. Línea de puntos que se sueltan en la media. || fig. **Crencha,**

1.ª acep. || fig. Camino ó curso que uno sigue en sus acciones. || fig. Curso ó duración de la vida humana. || fig. Profesión de las armas, letras, ciencias, etc. || ant. fig. Camino, medio ó modo de hacer alguna cosa. || *Germ.* **Calle,** 1.ª acep. || *Arq.* Especie de viga que, colocada horizontalmente, sirve en los edificios para sostener otras, ó para sujeción y enlace de las construcciones. || *Danz.* y *Mús.* **Carrerilla.** || **de baquetas.** *Mil.* Castigo, hoy suprimido en nuestro ejército, que consistía en correr el reo, con la espalda desnuda, por entre dos filas de soldados, que le azotaban con el portafusil, si era de infantería, ó con las correas de grupa, si de caballería. || **de gamos.** Fiesta de montería que se hacía para correrlos. Consistía en cercar con red una legua de terreno, que después se iba estrechando, y para correr los gamos que quedaban encerrados, se hacía, con telas levantadas un estado de alto, una calle de cuarenta pasos de ancho y cuatrocientos de largo, en cuyo extremo había un tablado para los reyes, hueco por debajo: en este sitio se apostaban los criados de la casa real y otros señores con las espadas desnudas para desjarretar las piezas al tiempo que pasaban por allí. || **de Indias.** Navegación que se hacía á las Indias con naves que iban y volvían de aquellos reinos con mercaderías. || **del Sol.** Curso diario que en la apariencia sigue el Sol de oriente á poniente. **Abrir carrera.** fr. ant. Franquear ó dar paso y lugar á uno. || **Á carrera abierta.** m. adv. **Á todo correr.** || **Aparejar carrera.** fr. ant. **Abrir camino,** 1.ª y 2.ª acceps. || **Dar carrera** á uno. fr. Costearle los estudios hasta ponerle en estado de ejercer alguna facultad, arte ú oficio. || ant. **Abrir carrera.** || **De carrera.** m. adv. Con celeridad y presteza. || fig. Sin reflexión. || **Entrar** uno **por cárrera.** fr. fig. Salir del error ó dictamen torcido en que estaba. || **Estar en carrera.** fr. Empezar á servir en algún destino ó profesión. || **Estar en carrera de salvación.** fr. Tener ya asegurada su salvación las ánimas del purgatorio en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas. || **No poder hacer carrera con, ó de,** alguno. fr. fam. No poder reducirle á que haga lo que es razón. || **Partir de carrera.** fr. fig. Poner en ejecución alguna cosa, sin detenerse ni hacer la menor consideración ni reflexión sobre ella.

Carrerilla. (d. de *carrera.*) f. *Danz.* En la danza española, dos pasos cortos acelerados que se dan hacia adelante, inclinándose á uno ú otro lado. || *Mús.* Subida ó bajada que hace el que toca ó canta, subiendo ó bajando por lo común una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios. || *Mús.* Notas que expresan la **carrerilla.**

Carrero. m. **Carretero,** 3.ª acep.

Carreta. f. Carro largo, angosto y más bajo que el regular, cuyo plano se forma de tres ó cinco maderos separados entre sí, y el de enmedio más largo, que sirve de lanza, donde se uncen los bueyes que tiran de él. Tiene sólo dos ruedas sin herrar, las cuales llevan otras segundas pinas de madera en lugar de llantas. || Carro cerrado por los lados, que no tiene las ruedas herradas sino calzadas con pinas de madera. || **cubierta.** Galería en la fortificación, que antiguamente servía en los ataques de plazas para llegar á cubierto á la muralla.

Carretada. f. Carga que lleva una carreta ó un carro. || Medida que se usa en Méjico para vender y comprar cal. Consta de doce cargas de diez arrobas cada una. || fig. y fam. Muchedumbre ó cantidad grande de cosas de cualquiera especie. || **Á carretadas.** m. adv. fig. y fam. En gran copia ó abundancia.

Carretaje. m. Trato y trajino que se hace con carretas y carros.

Carretal. m. Sillar toscamente desbastado.

Carrete. m. Cilindro taladrado, generalmente de madera, con bordes en sus bases y sirve para devanar y mantener arrollados en él hilos de lino, cáñamo, seda, oro, plata, etc. || Rueda en que llevan los pescadores rodeado el hilo delgado y fuerte cuyo extremo está asido al anzuelo. || *Fís.* Cilindro hueco de madera al que se arrolla un hilo metálico cubierto de seda. Sirve para imanar, por medio de la electricidad, una barra de hierro dulce colocada en su interior. || **Dar carrete.** fr. Ir largando el sedal al pez grande que ha caído en el anzuelo, para que no lo rompa.

Carretear. a. Conducir una cosa en carreta ó carro. || Gobernar un carro ó carreta. || r. Hacer los bueyes ó mulas un movimiento irregular tirando de un carruaje, inclinando el lomo á la parte de adentro y echando los pies á la de afuera.

Carretel. m. *por Extr.* **Carrete,** 2.ª acep. || *Mar.* Carrete grande en que se envuelve la corredera.

Carretela. (Del ital. *carrettella.*) f. Coche de cuatro asientos, de caja poco profunda, y cuya cubierta, provista al efecto de los necesarios goznes, se abre y cierra á voluntad de quien lo usa.

Carretera. (De *carreta.*) f. Camino público, ancho y espacioso, por donde pueden andar carros y coches.

Carretería. f. Conjunto de carretas. || Ejercicio de carretear. || Taller en que se fabrican carretas. || Barrio, plaza ó calle en que abundaban talleres para construir carretas. || Lugar donde antiguamente pernoctaban al aire libre las carretas de transporte, en los arrabales ó afueras de una población.

Carretero. adj. V. **Camino carretero.** || m. El que hace carros y carretas. || El que guía las caballerías ó los bueyes que tiran de ellos. || *Germ.* **Fullero.** || **Jurar como un carretero.** fr. fig. y fam. Blasfemar, ó echar muchas maldiciones.

Carretil. adj. Perteneciente ó relativo á la carreta. || V. **Hierro carretil.** || ant. V. **Camino carretil.**

Carretilla. (d. de *carreta.*) f. Carro pequeño de mano, que consiste en un cajón donde se pone la carga; una sola rueda en la parte anterior; dos varas en la parte de atrás, entre las que se coloca el conductor para darle la dirección conveniente, y dos pies bastante largos para descansar en combinación con la rueda. En las obras sirve para transportar tierras, arenas y materiales. || Instrumento de madera, de tres pies, con ruedas en ellos, que se hace para que los niños se enseñen á andar, del cual se asen por un palo que tiene atravesado, y, estribando en él, caminan seguros. || **Buscapiés.** || **Pintadera.** || **De carretilla.** m. adv. fig. y fam. Por costumbre, sin reflexión ni reparo. || **Saber** uno **de carretilla** alguna cosa. fr. fig. y fam. Haber tomado bien de memoria lo que ha leído y estudiado, y decirlo corrientemente.

Carretón. m. Carro pequeño, á modo de un cajón abierto, que tiene dos ruedas, y lo puede tirar una caballería, y también suele tener cuatro y tirarse por dos. || Armadura, á modo de carro pequeño, con una rueda metida entre dos palos que se ensanchan al extremo contrario, en el cual lleva el afilador la piedra y un barrilito con agua, que hace caer sobre la muela, según la necesidad, para afilar. || Taburete pequeño, contenido entre cuatro pilaritos, con cuatro ruedas pequeñas, en donde se pone á los niños que están en mantillas, ó para divertirlos tirando de él, ó para que entre tanto descansen las personas que los cuidan. || En Toledo, carro en que se representaban los autos sacramentales el día del Corpus. || ant. **Cureña,** 1.ª acep. || **de lámpara.** Garrucha de hierro ó madera, que sirve para subir y bajar las lámparas de las iglesias.

Carricar. (Del lat. *carricāre.*) a. ant. **Acarrear,** 1.ª y 2.ª acceps.

Carricera. f. Planta perenne, de la familia de las gramíneas, con el tallo de más de dos metros de altura, hojas surcadas por canalillos, y flores blanquizcas en panoja muy ramosa con aristas largas.

Carricoche. m. Carro cubierto que tenía caja como la de un coche. Los había de varias maneras: unos con dos ruedas, otros con cuatro, las dos pequeñas debajo de la caja, y las dos grandes fuera; y otros con tres, la una pequeña y debajo de la caja. || despect. Coche viejo ó de mala figura. || *pr. Murc.* Chirrión ó carro de la basura.

Carriego. m. **Buitrón,** 1.ª acep. || Cesta grande de mimbres sin pulir, de la misma hechura que las pequeñas, que sirve para echar en colada las madejas de lino cuando se cura y blanquea.

Carril. adj. ant. **Carretero.** || m. Huella que dejan en el suelo las ruedas del carro ó coche. || Surco que deja el arado. || Camino que no es muy ancho y sólo capaz para poder pasar un carro. || En las vías férreas, barras de hierro que, en dos líneas paralelas, determinan y facilitan el curso y movimiento de las locomotoras y carruajes que sobre ellas ruedan.

Carrilada. f. ant. **Carril,** 2.ª acep.

Carrillada. (De *carrillo,* 1.ª acep.) f. Unto ó medula que tiene la mejilla del puerco. || ant. **Carrillera,** 1.ª acep. || ant. **Bofetón,** 1.ª y 2.ª acceps. || pl. *pr. Extr.* Cascos de carnero ó de vaca.

Carrillera. f. **Quijada.** || Cada una de dos correas, por lo común cubiertas de escamas de metal, para sujeción del casco ó chacó de los soldados y defensa de la cara.

Carrillo. (d. de *carro.*) m. Parte carnosa de la cara, desde la mejilla hasta lo bajo de la quijada. || **Garrucha.** || **Carrillos de monja boba, de trompetero,** etc. loc. fig. y fam. Los muy abultados. **Comer, ó mascar,** uno **á dos carrillos.** fr. fig. y fam. Comer con rapidez y voracidad. || fig. y fam. Tener dos empleos de utilidad á un mismo tiempo. || fig. y fam. Sacar utilidad de dos personas ó parcialidades de opiniones ó intereses contrarios, complaciendo ó sirviendo al mismo tiempo á la una y la otra.

Carrilludo, da. adj. Que tiene gordos y abultados los carrillos.

Carriola. (Del ital. *carriola.*) f. Cama baja ó tarima con ruedas. || Carro pequeño con tres ruedas, lucidamente vestido y con asiento, en que solían pasearse las personas reales.

Carrizal. m. Sitio poblado de carrizos.

Carrizo. (Del lat. *carex, carĭcis.*) m. Planta de la familia de las gramíneas, indígena de España, con la raíz larga, rastrera y dulce, el tallo de dos metros de altura, las hojas planas, lineares y lanceoladas y las flores en panojas anchas y copudas. Se cría en lugares pantanosos y en la orilla de los ríos; sus hojas sirven para forraje; sus tallos para construir cielos rasos, y sus panojas para hacer escobas.

Carro. (Del lat. *carrus.*) m. Máquina de madera, que sirve para llevar personas y transportar cargas. Hácese de varios modos; aunque lo más regular es una armazón de tablas y maderos en forma de andas ó de cajón, más largo que ancho, el cual se pone sobre un eje con dos ruedas, y tiran de él caballerías ó bueyes. || Carga de un **carro.** *Un* CARRO *de leña. de paja.* Juego del coche, sin la caja. || **Osa Mayor.** || *pr. Sant.* Unidad de medida superficial equivalente á 44 pies cuadrados ó á 3'4 centiáreas ó 34 miliáreas. || *Germ.* El juego. || *Impr.* Plancha de hierro en que se coloca la forma que se va á imprimir,

y que, por medio de una cigüeña ú otro mecanismo, corre sobre las bandas para recibir la impresión. || **de oro.** Tela tornasolada, muy fina, de lana, que se teje en Flandes y otras partes. | **falcado.** El que tenía fijas en los ejes unas cuchillas fuertes y afiladas, para herir al enemigo y para guarnecer los costados del ejército. En lo antiguo se usaba mucho de ellos en la guerra. || **fuerte. Carro** de gran resistencia, mucho más largo que ancho y sin bordes: formase su tablero con cuartones de madera dura fuertemente unidos, y no tiene más que dos ruedas. Sirvo para transportar piezas de artillería y otras de mucho peso. || **Mayor. Carro,** 4.ª acep. || **Menor. Osa Menor.** || **triunfal. Carro** grande con asientos, pintado y adornado, de que se usa en las procesiones, representaciones ú otros festejos. || **Cogerle á uno el carro.** fr. fig. y fam. Ocurrirle algo que le moleste ó perjudique. | **Lo que ha de cantar el carro, canta la carreta.** ref. que se dice del que se anticipa á reñir ó á quejarse, teniendo menos motivo que otro. || **Parar uno el carro.** fr. fig. y fam. Contenerse ó moderarse el que está acalorado. No se usa por lo común sino en imperativo. PARE *usted* EL CARRO. || **Tirar del carro.** fr. fig. y fam. Pesar sobre una ó más personas exclusivamente el trabajo en que otras debieran ó pudieran tomar parte. || **Untar el carro.** fr. fig. y fam. Regalar ó gratificar á alguno para conseguir lo que se desea.

Carrocería. (De *carrocero.*) f. Establecimiento en que se construyen, venden y componen carruajes. || ant. **Cochero.**

Carrocero. (De *carroza.*) m. Constructor de carruajes. || ant. **Cochero.**

Carrocín. (d. de *carroza.*) m. **Silla volante.**

Carrocha. (De *cagar.*) f. Huevecillos del pulgón, de la abeja maestra ó de otros insectos.

Carrochar. n. Poner sus huevecillos el pulgón, la abeja maestra ú otros insectos.

Carromatero. m. El que guía, conduce y gobierna el carromato.

Carromato. m. Carro de dos ruedas y de dos varas, cuyo asiento suele ser de cuerdas, y es conducido por una, dos ó más caballerías, puestas una detrás de otra, y muy acomodado para llevar cargas, por ser más ligero. Suele estar cubierto con un toldo de cañas, forrado de lienzo ordinario.

Carronada. f. Cañón de artillería corto y de grueso calibre, montado sobre correderas.

Carroña. (Del lat. *carnicula*, trozo de carne.) f. Carne corrompida.

Carroñar. a. Causar roña ó llenar de ella al ganado lanar.

Carroño, ña. adj. Podrido, corrompido.

Carroza. (Del ital. *carrozza;* del lat. *carrucha.*) f. Coche grande, ricamente vestido y adornado, que regularmente se hace para funciones públicas. || Reparo ó cubierta provisional que se suele poner á la popa de las embarcaciones, en particular de las menores, para abrigo.

Carruaje. m. Conjunto de carros, coches, calesas, etc., que se previene para un viaje. || Vehículo que tiene ruedas y sobre ellas camina, como carro, coche, etc. || ant. Trato ó trajino con carros, coches, calesas, etc.

Carruajero. m. El que guía ó conduce cualquier clase de carruaje.

Carruco. m. despect. de **Carro.** || Carro pequeño, que se diferencia de los comunes en que el eje da vueltas con las ruedas, las cuales carecen de rayos.

Carrucha. f. **Garrucha.**

Carrujado, da. adj. **Encarrujado.** || m. **Encarrujado.**

Carta. (Del lat. *charta.*) f. Papel escrito, y ordinariamente cerrado, que una persona envía á otra para comunicarse y tratar con ella. || Despacho ó provisión real que se expide por los tribunales superiores y audiencias. || Comunicación oficial que media entre el Gobierno de la Península y las provincias de Ultramar. || Cada uno de los naipes de la baraja. || Constitución escrita, ó código fundamental de un estado, y especialmente la otorgada por el soberano. | **Mapa,** 1.ª acep. | ant. Papel para escribir. || ant. Hoja escrita de papel ó pergamino. || ant. Instrumento público. Hoy se conserva en algunas partes el uso de esta voz en tal sentido. || **abierta.** Despacho y provisión real, general, y que habla con todos. || **acordada.** Aquella con que un tribunal superior reprende ó advierte reservadamente alguna cosa á un cuerpo ó persona de carácter. | **blanca.** Título ó despacho de un empleo, en que se deja en blanco el nombre del agraciado, para poderle llenar después á favor de quien parezca. || En el juego de naipes, la que no es figura. || fig. La que se da á un general ó magistrado, para que obre lo que contemple oportuno según las circunstancias. || fig. y fam. Facultad amplia que se da á alguno para obrar en determinado negocio. || **credencial.** La que se da al embajador ó ministro de un soberano, para que se le admita y reconozca por tal en la corte de otro á quien se envía. || **cuenta.** La que contiene en sí la razón y cuenta de alguna cosa. || **de amparo.** La que daba el rey á alguno para que nadie le ofendiese, bajo ciertas penas. || **de comisión.** *For.* Provisión que despacha el tribunal superior, cometiendo y dando delegación á juez particular para algún negocio ó causa. || **de compañería. Carta de mancebía.** || **de contramarca.** Cada una de las que da un soberano á sus súbditos, para que puedan corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia, que ha dado **cartas** de represalia ó de marca contra los suyos. || **de crédito.** Aquella en que se previene á uno que dé á otro lo que necesitare, por cuenta del que la escribe. || ant. **Carta de creencia.** || **de creencia.** La que lleva uno en nombre de otro, para que se le dé crédito en la dependencia ó negocio que va á tratar. || **Carta credencial.** || **de dote.** Instrumento público y autorizado por notario, en que se sientan todas las alhajas y caudal que lleva en dote la mujer al matrimonio. || **de emplazamiento.** *For.* Despacho ó papel con que se cita ó emplaza á alguno. || **de encomienda.** Despacho ó cédula del rey, en que declaraba que podía ir libre por sus reinos alguna persona, mandando que no se le hiciera perjuicio. || **de espera.** *For.* Moratoria que se concede al deudor por el juez ó tribunal á quien toca, para que el acreedor no pueda apremiarle durante el tiempo por el cual se le concede. || **de examen.** Despacho que se daba á alguno, aprobándole y habilitándole para ejercer el oficio que había aprendido. || **de fletamento.** Escritura ó papel firmado por las partes, para comprobar el contrato de fletamento. || **de gracia. Carta forera,** 3.ª acep. || *For. pr. Av.* Pacto de retrovendendo. || **de guía.** Despacho que se daba para que el que iba por tierra extraña pudiera ir seguro, sin que nadie le impidiera su camino. || **de hermandad.** Título que expide el prelado de una comunidad religiosa á favor del que admite por hermano. | **de hidalguía. Ejecutoria,** 1.ª acep. || **de horro.** Escritura de libertad que se daba al esclavo. || **de legos.** *For.* **Auto de legos.** || **de libre.** ant. *For.* Finiquito ó liberación que los menores dan al tutor, concluída la tutela. || **de mancebía.** La que se hacía para seguridad del contrato de mancebía. || **de marca.** Patente de corso. || **de marear.** Mapa en que se describe el mar, ó una porción de él, con sus costas ó los parajes donde hay escollos ó bajos. | **de naturaleza.** Cédula ó despacho en que el soberano concede á un extranjero la gracia de ser tenido por natural del país, para poder gozar con mayor ó menor latitud de los derechos propios de los naturales. Las hay de primera, segunda, tercera y cuarta clase, según las limitaciones que contienen. Las de primera clase no tienen limitación alguna. || **de pago.** Instrumento, público ó privado, en que el acreedor confiesa haber recibido del deudor la cantidad que le debía. || **de pago y lasto.** Instrumento que se da cuando uno cobra de otro que no es el principal obligado, y el acreedor le cede la acción que tiene contra el deudor, para que repita contra él la cantidad que le satisface. || **de personería.** ant. Poder para pleitos y otras dependencias. || **de quitación,** ó **de quito.** ant. **Carta de repudio.** || **de repudio.** Documento en que se acreditaba el repudio. | **desaforada.** Despacho en que se deroga una exención, franqueza ó privilegio, haciendo expresión de él. | Provisión que se expedía contra justicia ó fuero, y que no debía cumplirse, para prender, matar, desterrar ó penar de cualquiera otra manera á una persona. || **de seguro. Carta de amparo.** | **de Urías.** fig. Medio falso y traidor que uno emplea para dañar á otro, abusando de su confianza y buena fe. Dícese así por alusión á la **carta** de David en que Urías fué portador de su propia sentencia de muerte. || **de vecindad.** Despacho ó título que se da á uno, para que sea reconocido y tratado como vecino de alguna villa ó lugar y poder gozar de sus fueros y privilegios. || **de venta.** Escritura que se hace ante notario y testigos, para vender alguna cosa. | **ejecutoria,** ó **carta ejecutoria de hidalguía. Ejecutoria,** 1.ª acep. | **falsa.** En algunos juegos de naipes, la que no es triunfo, ó es de poco ó ningún valor. | **familiar.** La que se escribe á un pariente ó amigo, ó aquella en que se trata de asuntos ó afectos de la vida privada. | **forera.** Provisión ó despacho que daba el tribunal superior, según fuero y leyes. || Despacho ó provisión que se obtenía para poner demanda á una persona sobre bienes, hacienda, etc., y debía presentarse dentro del año de su fecha, porque pasado no tenía efecto. | Privilegio ó despacho real que se daba á uno para que gozase de ciertas exenciones, fueros ó inmunidades en la república. || **mensajera,** ó **misiva.** La que se envía á una persona ausente. || **orden.** La que contiene una orden ó mandato. || **partida por A, B, C.** Instrumento que se otorgaba entre dos ó más interesados en un negocio ó contrato. Se escribía dos veces en un mismo papel ó pergamino; en medio de los dos escritos se escribían en tamaño grande las letras A, B, C: se partía el pergamino cortando estas letras, de modo que la mitad de ellas iban en cada mitad del pergamino, y en ambas, que eran originales, quedaba del mismo tenor escrito todo el contrato. || Cada uno de los dos pedazos del pergamino ó papel así escrito. || **pastoral.** Escrito ó discurso que dirige el prelado ó superior eclesiástico, con alguna instrucción ó mandato, al clero y pueblo de su diócesis. | **pécora. Pergamino.** | **plomada.** Escritura con sello de plomo. || **puebla.** Diploma en que se contiene el repartimiento de tierras que se daba á los nuevos pobladores del sitio ó parajo en que se fundaba pueblo. || **receptoría.** Despacho que se da al receptor, para que en su virtud haga alguna probanza ú otras diligencias. || **vista.** Partido que se da á alguno en el juego del revesino, y consiste en poder ver antes la **carta** que le toca, para quedarse con ella ó dejarla, según le conviene. || **viva.** fig. Persona que, yendo á alguna parte, va encargada de decir á otro lo que se le había de comunicar por escrito. ||

Cartas expectativas. Letras expectativas. ǁ **Á carta cabal.** loc. adv. Por completo. Dícese de las cualidades morales. *Hombre de bien, mujer honrada.* Á CARTA CABAL. ǁ **Apartar las cartas.** fr. En el correo, no incluirlas en la lista y darlas separadamente. ǁ **Carta canta.** expr. fig. y fam. que sirve para denotar que hay documentos con que probar lo que se dice; ó de que se usa cuando lo antes aseverado se justifica presentando alguna **carta,** ú otro escrito, donde consta de plano. ǁ **Echar las cartas.** fr. Hacer con los naipes ciertas combinaciones con las cuales, según superstición vulgar, pueden adivinarse cosas ocultas ó venideras. ǁ **Entregar** uno **la carta.** fr. fig. y fam. Declarar la intención, ó soltar la especie, que no quería manifestar ó descubrir. ǁ **Hablen cartas, y callen barbas.** ref. que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice. ǁ **Irse** uno **de una buena carta.** fr. fig. y fam. Desprenderse voluntariamente de algún elemento favorable para el logro de una pretensión ó deseo. ǁ **Jugar** uno **á cartas vistas.** fr. fig. y fam. Obrar á ciencia cierta en asuntos de resultado dudoso, por tener datos secretos de que carecen los demás. ǁ **Ni firmes carta que no leas, ni bebas agua que no veas.** ref. que aconseja que se ha de procurar la seguridad propia, aunque sea á costa de cualquier diligencia. ǁ **No ver carta.** fr. fig. y fam. No tener buen juego en los de naipes. ǁ **Perder** uno **con buenas cartas.** fr. fig. y fam. Perder alguna pretensión, teniendo méritos y buenos medios para conseguirla. ǁ **Por carta de más,** ó **de menos.** fr. fig. y fam. con que se nota el exceso, ó defecto, en lo que se hace ó dice, y que deben por lo común huirse los extremos. ǁ **Sacar cartas.** Juego de naipes en que toma uno la baraja, va contando desde el as todos los puntos, y si casualmente saca el punto que cuenta, le guarda, y las otras **cartas** las pone otra vez al fin de la baraja: lo mismo hacen los otros, y después que acaban las **cartas,** gana el que ha juntado mayor número. ǁ **Tomar** uno **cartas en** algún negocio. fr. fig. y fam. Intervenir en él. ǁ **Traer** uno **malas cartas. Venir** uno **con malas cartas.** frs. figs. y fams. Venir sin los documentos necesarios para conseguir alguna cosa. ǁ figs. y fams. No tener los medios proporcionados para conseguir algún fin.

Cartabón. (Del ital. *quarto buono.*) m. Instrumento en forma de triángulo rectángulo isósceles, que se emplea en el dibujo lineal. ǁ Instrumento de madera que usan los zapateros para medir la longitud del pie. Se compone de una regla graduada por medio de puntos, con dos topes, uno fijo y otro movible. ǁ *Arq.* Ángulo que forman en el caballete las dos vertientes de una armadura de tejado. ǁ *Topogr.* Prisma octogonal, metálico, de un decímetro de altura y cuatro ó cinco centímetros de ancho, que se encaja en un bastón y tiene en cada cara una rendija vertical para dirigir visuales que formen entre sí ángulos rectos ó de 45 grados. ǁ **Echar** uno **el cartabón.** fr. fig. y fam. Tomar sus medidas para lograr alguna cosa.

Cartagenero, ra. adj. Natural de Cartagena. Ú. t. c. s. ǁ Perteneciente á esta ciudad.

Cartaginense. (Del lat. *carthaginensis.*) adj. **Cartaginés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cartaginés, sa. adj. Natural de Cartago. Ú. t. c. s. ǁ Perteneciente á esta antigua ciudad de África. ǁ **Cartagenero.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cartaginiense. adj. **Cartaginense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cártama. f. **Cártamo.**

Cártamo. (Del ár. قرطم, *cártam.*) m. **Alazor.**

Cartapacio. (Del b. lat. *chartapacia;* ¿del lat. *charta,* papel, y *pactus,* escrito?) m. Cuaderno para tomar apuntes, ó para escribir en él lo que explican los maestros en el aula. ǁ Funda ó bolsa de badana en que los muchachos que van á la escuela meten el papel y á veces los libros, y sobre la cual escriben las planas.

Cartapel. m. Papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes. ǁ ant. Cartel ó edicto.

Cartazo. m. aum. de **Carta.** fam. Carta ó papel que contiene alguna grave reprensión ó disgusto.

Carteado, da. adj. Aplícase al juego de naipes en que se recogen las bazas.

Cartear. n. En algunos juegos de naipes, jugar las cartas falsas para tantear el juego. ǁ ant. Hojear los libros. Díjose así porque entonces se llamaban cartas cualesquiera hojas de papel ó pergamino. ǁ r. Corresponderse por cartas una persona con otra.

Cartel. (d. de *carta.*) m. Papel que se fija en un paraje público para hacer saber alguna cosa. ǁ Papel con letras, sílabas ó palabras en grandes caracteres, que se pega en cartón ó tabla y sirve en las escuelas para enseñar á leer. ǁ Escrito en que se ponen las condiciones con que se ha de ejecutar el cambio ó rescate de los prisioneros que se hacen en la guerra, ó que tiene por objeto alguna otra proposición entre enemigos en los casos en que es permitida ó necesaria la comunicación pacífica entre ellos. ǁ Papel escrito en que uno desafiaba á otro para reñir con él.

Cartela. (Del lat. *chartula,* pedazo de papel.) f. Pedazo de cartón, madera ú otra materia, á modo de tarjeta, destinado para poner y escribir en él alguna cosa á fin de que no se olvide. ǁ Ménsula á modo de modillón, de más altura que vuelo. ǁ Hierro que sostiene los balcones cuando vuelan mucho fuera de la pared y no tienen repisa de albañilería.

Cartelear. a. ant. Poner carteles infamatorios.

Cartelera. f. Armatoste en que se fijan los carteles ó anuncios públicos.

Cartelón. m. aum. de **Cartela.**

Cartera. (De *carta.*) f. Utensilio á modo de estuche ó bolsa, ordinariamente de piel, que se cierra con broche, presilla, cinta de goma ó de otra manera, y contiene por lo común dos ó más divisiones para guardar papeles, y un librito de hojas en blanco para tomar apuntes. Suele contener también un lápiz, y á veces cortaplumas, tijeras ú otros efectos de comodidad, y siempre es de tamaño que permita llevarla en el bolsillo. ǁ Estuche de igual forma y mayores dimensiones que la **cartera** de bolsillo, que usan los negociantes y ciertos funcionarios públicos para guardar todo género de valores en papel. ǁ Cubierta formada de dos cartones rectangulares, unidos por uno de sus lados y forrados de piel ó tela, que sirve para dibujar ó escribir sobre ella y para guardar estampas ó papeles á fin de que no se manchen ni arruguen. Otras **carteras** de esta misma clase sirven solamente para guardar papeles ó para llevarlos de una parte á otra. ǁ Adorno ó portezuela que cubre el bolsillo de las casacas ó chalecos. ǁ fig. Empleo de ministro. *Andrés aspira á la* CARTERA *de Hacienda.* ǁ fig. Ejercicio de las funciones propias de cada ministerio. *Ministro sin* CARTERA.

Cartería. f. Empleo de cartero. ǁ Oficina inferior de correos, donde se recibe y despacha la correspondencia pública.

Cartero. m. El que reparte por las casas las cartas del correo.

Cartesianismo. m. Sistema filosófico de Cartesio ó Descartes y de sus discípulos.

Cartesiano, na. adj. Partidario del cartesianismo, ó perteneciente á él. Apl. á pers., ú. t. c. s. ǁ *Geom.* V. **Coordenada cartesiana.**

Carteta. f. **Parar,** 1.er art.

Cartiero. (Del lat. *quartarius,* cuarta parte, cuarterón.) m. ant. Una de las cuatro partes en que se distribuía el año para algunos fines.

Cartilagíneo, a. (Del lat. *cartilagineus.*) adj. *Zool.* Dícese de los peces que tienen el esqueleto por lo común sin osificar, rudimentales ó nulos los huesos intermaxilares, el cráneo de una sola pieza y la piel sin escamas.

Cartilaginoso, sa. (Del lat. *cartilaginōsus.*) adj. Relativo á los cartílagos.

Cartílago. (Del lat. *cartilāgo.*) m. **Ternilla.**

Cartilla. (Del lat. *chartŭla,* libro pequeño.) f. Cuaderno pequeño, impreso, que contiene las letras del alfabeto y los primeros rudimentos para aprender á leer. ǁ Testimonio que dan á los ordenados, para que conste que lo están. ǁ Cuaderno ó libreta donde se anotan ciertas circunstancias ó vicisitudes que interesan á determinada persona, como la que la policía da á los sirvientes, las cajas de ahorros á los imponentes, etc. ǁ **Añalejo.** ǁ **Cantarle, ó leerle,** á uno **la cartilla.** fr. fig. y fam. Reprenderle, advirtiendo lo que debe hacer en algún asunto. ǁ **No estar en la cartilla** una cosa. fr. fig. y fam. Ser irregular ó fuera de lo ordinario. ǁ **No saber** uno **la cartilla.** fr. fig. y fam. Ser muy ignorante, ó no saber los principios de un arte ú oficio.

Cartivana. f. Tira de papel ó tela, que se pone en las láminas ú hojas sueltas para que se puedan encuadernar de modo conveniente.

Cartografía. (De *cartógrafo.*) f. Arte de trazar cartas geográficas.

Cartográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cartografía.

Cartógrafo. (De *carta* y el gr. γράφειν, trazar.) m. Autor de cartas geográficas.

Cartolas. f. pl. **Artolas.**

Cartomancía. (De *carta,* 4.ª acep., y el gr. μαντεία, adivinación.) f. Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro por medio de los naipes.

Cartón. (Do *carta,* papel.) m. Conjunto de varios pliegos de papel, pegados unos con otros con cola ó con engrudo y prensados hasta que tengan la consistencia necesaria para los usos á que se destina. ǁ Hoja gruesa de varios tamaños, hecha de pasta de trapo, papel viejo y otras materias. ǁ Adorno que imita las hojas largas de algunas plantas. Se hace de hierro, latón ú otro metal, y rara vez de madera. ǁ *Pint.* Dibujo que se hace, por lo común, en papel más ó menos grueso, para servir de modelo en frescos ó cuadros de grandes dimensiones, ó para reproducirse en tapices, mosaicos, vidrios, etc. ǁ **piedra.** Pasta de cartón ó papel, yeso y aceite secante con la cual puede hacerse toda clase de figuras, y que después de seca queda tan dura como la piedra.

Cartuchera. f. Prenda de equipo, á modo de caja, en que los militares llevan los cartuchos. ǁ **Quien manda, manda, y cartuchera en el cañón.** expr. fig. y fam. con que se da á entender la precisión de cumplir un mandato, aun teniéndole por absurdo.

Cartucho. (Del ital. *cartoccio;* del lat. *charta,* papel.) m. Carga de pólvora y municiones correspondientes á cada tiro de alguna arma de fuego, envuelta en papel ó lienzo, ó encerrada en un tubo metálico, para cargar de una vez. ǁ Lío ó envoltorio de monedas de una misma clase, en figura de cilindro ó columna. ǁ **Quemar** uno **el último cartucho.** fr. fig. Emplear el último recurso en casos apurados.

Cartuja. (De *Chartreux*, lugar del Delfinado, cerca del cual se fundó la primera casa.) f. Orden religiosa muy austera, que fundó San Bruno el año 1084.

Cartujano, na. adj. Perteneciente á la Cartuja. || **Cartujo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cartujo. adj. Dícese del religioso de la Cartuja. U. t. c. s. m. fig. y fam. Hombre taciturno ó que vive muy retraido del trato de gentes.

Cartulario. (Del b. lat. *cartularium*, del lat. *charta* escritura pública.) m. En algunos archivos, libro becerro ó tumbo. **Escribano,** 1.er acep. Principalmente se designa con este nombre el de número de un juzgado, ó el notario en cuyo oficio se custodian las escrituras de que se habla.

Cartulina. (Del lat. *chartula*, d. de *charta*, papel.) f. Cartón delgado, muy batido y terso, que se emplea en tarjetas de visitas y para otros usos.

Carúncula. (Del lat. *caruncula*, d. de *caro, carne.*) f. Especie de carnosidad. || **lagrimal.** *Zool.* Grupo pequeño de glándulas en el ángulo interno del ojo, cubierto por la membrana mucosa.

Carvajal. m. **Carvallar.**

Carvajo. m. **Carvallo.**

Carvallar. m. **Carvalledo.**

Carvalledo. m. Terreno poblado de carvallos.

Carvallo. m. *pr. Ast.* y *Gal.* **Roble.**

Carvi. (Del gr. κάρον.) m. *Farm.* Simiente de la alcaravea.

Cas. f. Apócope de **Casa.** Hoy sólo tiene uso entre gente del pueblo.

Casa. (Del lat. *casa*, choza.) f. Edificio para habitar. || **Piso** ó parte de una **casa,** en que vive un individuo ó una familia. || Conjunto de hijos y domésticos que componen una familia. || Estados y rentas de un señor. || Descendencia ó linaje que tiene un mismo apellido, y viene del mismo origen. || En el juego del ajedrez, en el de las damas y en otros, cada uno de los cuadros en que está dividido el tablero. || En el juego de las tablas reales, cada uno de los semicírculos cortados en la misma madera á los dos lados del tablero, en donde se van colocando las piezas para ocupar las **casas** según la suerte de los dados. || **Cabaña,** 4.ª acep. || pl. ant. **Casa,** 1.ª acep. || **Casa abierta.** Domicilio, estudio ó despacho de quien ejerce profesión, arte ó industria para la cual está matriculado y paga subsidio. || Tienda á puerta de calle. || **á la malicia.** La antiguamente edificada en la corte, sólo con piso bajo, para librarse de la carga de aposento. || **cabeza de armería. Casa de cabo de armería.** || **cáñama. Casa excusada.** || **celeste.** *Astrol.* Cada una de las doce partes en que se considera dividido el cielo por círculos de longitud ó por los del atacir. || **consistorial. Casa** de la villa ó ciudad, adonde concurren los capitulares de su ayuntamiento á celebrar sus juntas. Ú. t. en pl. || **de aposento.** Servicio que la villa de Madrid hacia al rey, dando una parte de todas las **casas** para el aposento de la corte. || Vivienda que se repartia á los que gozaban de tal privilegio. || Renta que se cobraba, por este derecho, de las **casas** que tenian transigido este servicio á dinero. || **de banca. Casa** de comercio que se dedica al genero de operaciones llamado banca. || **de baños.** Establecimiento en que se tienen baños en cuartos independientes unos de otros, para el servicio público. || **de beneficencia.** Asilo oficial donde se recoge y sustenta á los desvalidos y menesterosos. || **de cabo de armería.** En el reino de Navarra, **casa** solariega de cualquier noble, que es pariente mayor y cabeza de su linaje. || **de camas.** Mancebía, **casa** de malas mujeres. || **de campo. Casa** fabricada fuera de poblado, y en la cual se habita, bien para cuidar del cultivo de las tierras circunvecinas, bien para recrearse, ó con uno y otro objeto. || **de coima.** ant. **Casa de juego.** || **de comidas. Figón.** || **de contratación de las Indias.** Tribunal cuyo instituto era conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. Se componia de un presidente y varios ministros, unos togados y otros de capa y espada, y un fiscal togado. Antiguamente estuvo en Sevilla hasta que se trasladó á Cádiz. || **de devoción.** Templo ó santuario donde se venera alguna imagen con quien se tiene especial devoción. || **de Dios.** Templo ó iglesia. || **de dormir.** Aquella en que se da hospedaje sólo para pasar la noche. || **de empeños.** Establecimiento donde se presta dinero mediante empeño de alhajas ó ropas. || **de estado.** ant. **Hostería.** || **de expósitos. Inclusa,** 1.er art. || **de huéspedes.** Aquella en que, mediante cierto precio, se da estancia y comida, ó sólo alojamiento, á algunas personas. || **de juego.** La destinada á juegos prohibidos. || **de labor,** ó **de labranza.** Aquella en que habitan los labradores y en que tienen sus ganados y aperos. || **de locos.** La destinada para recoger y curar á los que padecen locura. || fig. Aquella en que hay mucho bullicio, inquietud y falta de gobierno. || **del rey. Casa real.** || **del Señor. Casa de Dios.** || **de malicia. Casa á la malicia.** || **de mancebía. Mancebía,** 1.ª acep. || **de maternidad.** Hospital destinado á la asistencia de parturientes. || **de moneda.** La destinada públicamente para fundir, fabricar y acuñar moneda. || **de moradores.** *pr. Murc.* **Casa de vecindad.** || **de oración. Casa de Dios.** || **de orates. Casa de locos.** || **de placer.** Casa de recreo en el campo. || **de posada,** ó **de posadas. Casa de huéspedes.** || **de postas.** Parada donde toman caballos de refresco los correos ó los que viajan en posta. || **de préstamos. Casa de empeños.** || **de pupilos. Casa de huéspedes.** || **de socorro.** Establecimiento benéfico donde se prestan los primeros auxilios facultativos á heridos ó á atacados de cualquier repentino accidente. || **de tía.** fam. **Cárcel,** 1.ª acep. || **de tócame Roque.** fig. y fam. Aquella en que vive mucha gente y hay mala dirección y el consiguiente desorden. Dícese aludiendo á la **casa** de vecindad de este nombre que hubo en la calle del Barquillo de Madrid, y que hizo famosa un sainete de D. Ramón de la Cruz. || **de trato. Mancebía,** 1.ª acep. || **de trueno.** fig. y fam. Aquella en que habitualmente se falta á las reglas de buena crianza, y aun á los principios de sana moral. || **de vacas.** Establecimiento donde se tienen vacas de leche para venderla. || **de vecindad.** La que contiene muchos cuartos reducidos, por lo común con acceso á patios y corredores, en que viven distintas familias poco acomodadas. || **dezmera,** ó **excusada.** La del vecino hacendado, que se elegía para percibir por algun privilegio los diezmos de todos los frutos y ganados de ella. || **fuerte.** La que se fabrica en forma de **casa,** para habitar en ella, con fortalezas y reparos para defenderse de los enemigos. || La muy acaudalada. || **grande.** ant. Entre jugadores es un nombre con que se entienden los reyes de la baraja. || **llana.** ant. **Casa** en el campo, sin fortificación ni defensa. || **mortuoria. Casa** donde recientemente ha muerto alguna persona. || **paterna.** Domicilio de los padres. || **principal.** La que es grande respecto de las demás del pueblo. || **pública. Mancebía,** 1.ª acep. || **real. Palacio,** 1.ª acep. || Personas reales y conjunto de sus familias. || **robada.** fig. y fam. La que está sin el moblaje mas preciso. || **santa.** Convento monasterio de Jerusalén, en que está el santo sepulcro de Cristo Nuestro Señor. || **solar,** ó **solariega.** La mas antigua y noble de una familia. **Afumar casa.** fr. ant. Tener **casa** abierta, sostenerla. || **¡Ah de casa!** expr. fam. para llamar gente en **casa** ajena. || **Á «idos de mi casa» y «¿qué queréis con mi mujer?» no hay que responder.** ref. con que se significa que al que manda ó reconviene con autoridad y evidente derecho, no se le puede replicar. || **Á mal decir no hay casa fuerte.** ref. que enseña que cuando la fortuna se declara contra alguno, de nada sirven el poder ni las riquezas para resistirla. || **Apartar casa.** fr. Separarse los que vivian juntos, poniendo cada uno su **casa** aparte. || **Arderse la casa.** fr. fig. y fam. Haber en ella mucho alboroto por cuestión ó riña. || **Armar una casa.** fr. Hacer de madera la armazón de ella, para vestirla después de fábrica. || **Arrancar la casa.** fr. fig. y fam. **Levantar la casa.** || **Asentar casa** uno. fr. Tener **casa** de por sí; ponerla de nuevo y de asiento. || **Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.** ref. de que se usa para significar que conviene que las familias vivan separadas, para evitar disensiones. || **Caérsele** á uno **la casa á cuestas.** fr. fig. y fam. Sobrevenirle grave conflicto ó contratiempo. || **Casa con dos puertas mala es de guardar.** ref. que sólo se emplea en sentido recto. || **Casa en la que vivas, viña de la que bebas, y tierras, cuantas veas.** ref. que enseña la mayor seguridad que dan las tierras sobre los demás bienes. || **Casa hecha, sepultura abierta.** ref. que se dice con ocasión de morir una persona cuando acababa de hacerse construir una **casa.** || **Casa hita.** loc. adv. **Casa** por **casa.** || **Casa hospedada, comida y denostada.** ref. que reprende á los que pagan los beneficios con ingratitud. || **Casa negra, candela accensa.** ref. que advierte que en las **casas** obscuras se necesita luz artificial. || **Casa reñida, casa regida.** ref. que enseña la necesidad de ser hasta severo en las ocasiones, para que en el hogar doméstico haya regularidad y concierto. || **Cuando fueres á casa ajena, llama de fuera.** ref. que reprende la mala crianza de aquellos que se entran en el interior de una **casa** ó habitación sin llamar antes. || **De buena casa, buena brasa.** ref. que denota que de las **casas** ó personas ricas aun los desperdicios son buenos. || **De fuera vendrá quien de casa nos echará.** ref. con que se reprende al que se mete á mandar en **casa** ajena. || **Deshacerse una casa.** fr. fig. Venir á menos, parar en la pobreza una familia rica. || **De su casa.** m. adv. De propio ingenio ó invención, sin haberlo tomado de otro. || **Echar uno la casa por la ventana.** fr. fig. y fam. Gastar con esplendidez en un convite ó con cualquier otro motivo. || **En cada casa cuecen habas, y en la nuestra á calderadas.** ref. que denota que en todas partes se hallan trabajos, y que cada uno tiene los suyos por mayores. || **En casa de Gonzalo, más puede la gallina que el gallo.** ref. que denota que en algunas partes suele tener mas dominio la mujer que el marido. || **En casa del abad, comer y llevar.** ref. con que se pondera la abundancia que suele haber en las **casas** de los abades y otros eclesiásticos ricos. **En casa del ahorcado, no hay que,** ó no se **ha de, mentar la soga.** fr. proverb. **No se ha de mentar la soga en casa del ahorcado.** || **En casa del alboguero todos son alboqueros.** ref. **En casa del gaitero todos son danzantes.** || **En casa del bueno, el ruin cabe el fuego.** ref. que da á entender que el que es bueno da el mejor lugar en su **casa** aun al más infeliz. || **En casa del gaitero todos son danzantes.** ref. con que se advierte que conforme á las costumbres del padre de familias, suelen ser las de las personas que están á

su cargo. || **En casa del herrero, cuchillo de palo.** ó **mangorrero.** ref. que denot: que, donde hay la proporción y facilidad de hacer ó conseguir alguna cosa, suele descubrirse ó verificarse la falta de ella. || **En casa del mezquino, más manda la mujer que el marido.** ref. **En casa del ruín, la mujer es alguacil.** || **En casa del oficial, asoma el hambre, mas no osa entrar.** ref. que enseña que al que sabe un oficio ó arte, y se aplica á su ejercicio, con dificultad le faltará lo necesario para su mantenimiento. || **En casa del ruin, la mujer es alguacil.** ref. que denota que, cuando el marido es flojo y de poco ánimo, la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere. || **En casa del tamborilero todos son danzantes.** ref. **En casa del gaitero todos son danzantes.** || **En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.** ref. que explica la soberbia que comunican los haberes, á las mujeres especialmente. || **En casa de tía, mas no cada día.** ref. que advierte que no se debe abusar del favor ó confianza de otro, aunque sea pariente ó amigo. || **En casa llena, presto se guisa la cena.** ref. con que se denota que donde hay abundancia de medios, se sale con facilidad de cualquier empeño. || **En la casa donde no hay harina, todo es mohina.** ref. **Donde no hay harina, todo es mohina.** || **En la casa donde no hay panchón, todos riñen y todos tienen razón.** ref. *pr. Ast.* **Donde no hay harina, todo es mohina.** || **Entrar** una cosa **como por su casa.** fr. fig. y fam. Venir ancha y muy holgada: meterse con demasiada facilidad en otra: como el zapato, calzón, etc. || **Estar de casa.** fr. fig. Estar de llaneza. || **Franquear á uno la casa.** fr. Darle entrada ó permiso para que venga á ella siempre que guste. **Guardar la casa.** fr. fig. Estar por necesidad sin salir de ella. || **Hoy me iré, cras me iré, mal la casa mantendré.** ref. que reprende á los perezosos y flojos, que, por diferir el trabajo de un día para otro, no medran ni tienen lo necesario para mantener su **casa.** || **La casa hecha, y el huerco á la puerta.** ref. **Casa hecha, sepultura abierta.** | **La casa quemada, acudir con el agua.** ref. que moteja á los que dan el socorro fuera de tiempo. || **Levantar** uno **la casa.** fr. fig. Mudarse con su familia de un lugar á otro para residir en él. || **Llovérsele á uno la casa.** fr. fig. y fam. Empezar á venir á menos. || **Mi casa y mi hogar cien doblas val.** ref. que denota el grande aprecio que se hace de la casa propia. || **Mientras en mi casa estoy, rey me soy.** ref. que indica que quien está contento con su suerte, no solicita favores ajenos. || **Misar y rezar, y casa guardar.** ref. que enseña que no se desatienda la obligación por la devoción. || **Ni por casa ni por viña, no tomes mujer jimia.** ref. que amonesta que por razón de intereses no hay que casarse nunca con mujer casquivana ó lasciva. || **No caber en toda la casa.** fr. fig. y fam. Estar muy enojado el señor de ella, y alborotarse con todos. || **No hará casa con azulejos.** expr. fig. con que se moteja al que gasta con mucho exceso. | **No parar** uno **en casa,** ó **en su casa.** fr. fig. Pasar voluntaria ó involuntariamente la mayor parte del tiempo fuera de ella. || **No tener uno casa ni hogar.** fr. fam. Ser sumamente pobre. || **Oler la casa á hombre.** fr. fig. y fam. para dar á entender que alguno quiere hacerse obedecer en su **casa.** Dícese, por lo regular, del que afecta ser hombre de bríos, y quiere parecerlo, no siéndolo. || **Poner casa.** fr. Tomar **casa** el que antes no la tenía, haciéndose cabeza de familia. || **Poner la casa** á uno. fr. Alhajársela, para que pueda habitar en ella. || **Pues la casa se quema, calentémonos á ella,** ó **calentémonos todos.** ref. que se dice de los que procuran aprovecharse de los desperdicios propios ó ajenos. || **Quémese la casa, y no salga humo.** ref. que reprende á los poco cautelosos en el modo de obrar, y enseña que las culpas de los domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. || **Ser** uno **muy de casa.** fr. fam. Tener mucha confianza en alguna **casa.** || **Tal queda la casa de la dueña, ido el escudero, como el fuego sin trashoguero.** ref. con que se encarecía la necesidad de que en la **casa** haya un hombre que la defienda. || **Tener** uno **casa abierta.** fr. Estar habitando una **casa** de la cual es cabeza principal. || **Tener casa y tinelo.** fr. ant. *pr. Ar.* Dar de comer á todo el que quiera ir; tener mesa franca. || **Tener** uno **la casa como una colmena.** fr. fig. y fam. Tenerla llena y abastecida de lo necesario. | **Toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar.** ref. con que se advierte que en los matrimonios, además de las conveniencias, se ha de buscar mujer virtuosa y trabajadora. || **Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla.** ref. que denota que regularmente no está bien gobernada una **casa** donde manda la mujer. | **Vivir** uno una **casa.** fr. Habitar en ella.

Casabe. m. Cazabe.

Casaca. (De *casa*, traje de casa.) f. Vestidura con mangas hasta la muñeca, faldones y ceñida al cuerpo. Se aplica hoy generalmente á las de uniforme militar ó civil. || fam. **Casamiento,** 2.ª acep. || **Volver** uno **casaca, ó la casaca.** fr. fig. y fam. Dejar el bando ó partido que seguía, y adoptar el contrario.

Casación. f. *For.* Acción de casar ó anular.

Casacón. m. aum. de **Casaca.**

Casada. f. ant. *pr. Ar.* **Casal,** 1.ª acep.

Casadero, ra. (De casar.) adj. En edad de casarse.

Casado, da. p. p. de **Casar,** 3.er art. Ú. t. c. s. || **Casado y arrepentido.** ref. que, además del sentido recto, se extiende á los que, habiendo hecho alguna cosa sin reflexión, se arrepienten de haberla ejecutado, cuando ya no tiene remedio. || **El casado casa quiere.** ref. que encarece la conveniencia de que cada matrimonio viva independiente en casa aparte.

Casador. (De *casar*, 2.º art.) m. ant. *For.* El que anula, borra ó inutiliza una escritura ú otra cosa.

Casal. m. ant. Solar ó casa solariega. ant. Casería, casa de campo.

Casalero, ra. m. y f. ant. Persona que vivía en un casal ó casería.

Casalicio. m. Casa, edificio.

Casamata. (Del ital. *casamatta.*) f. *Fort.* Bóveda que se hace en el macizo de la muralla para poner una batería baja. Suele hacerse también en campo raso, para que la tropa que está en una batería se liberte de las bombas y tiros de rebote del enemigo.

Casamentar. n. ant. **Casar,** 3.er art., 1.ª acep.

Casamentero, ra. (De *casamiento.*) adj. Que propone una boda ó interviene en el ajuste de ella. Se dice más bien del que con frecuencia entiende en tales negocios, por afición ó por interés. Ú. t. c. s.

Casamiento. m. Acción y efecto de casar ó casarse. || Contrato hecho entre hombre y mujer con las solemnidades legales, para vivir maridablemente. || ant. **Dote,** 1.ª acep. || **Esto de mi casamiento, es cosa de cuento: cuando más se trata, más se desbarata.** ref. que enseña que la demasiada prolijidad y precaución en los negocios suele desbaratarlos. || **No perderás por eso casamiento.** expr. fig. y fam. de que se usa para dar á entender que no pierde uno su estimación por hacer alguna cosa que juzga impropia.

Casamuro. f. En la fortificación antigua, muralla ordinaria y sin terraplén.

Casapuerta. f. Zaguán por donde se entra á la casa.

Casaquilla. (d. de *casaca.*) f. Casaca muy corta que apenas pasa del talle.

Casar. m. Conjunto de algunas casas en el campo, que no llegan á formar pueblo. || ant. Solar, pueblo arruinado, ó conjunto de restos de edificios antiguos.

Casar. (Del b. lat. *cassāre*, del lat. *cassus*, roto.) a. *For.* Anular, abrogar, derogar.

Casar. n. Contraer matrimonio. Ú. t. c. r. || a. Autorizar el cura párroco, ú otro sacerdote con licencia suya, el sacramento del matrimonio. || fam. Disponer un padre ó superior el casamiento de una hija ó de otra persona que está bajo su dominio. || Poner sobre una carta cierta cantidad alguno de los que juegan y otra igual el banquero. || fig. Unir ó juntar una cosa con otra. || fig. Disponer y ordenar algunas cosas de suerte que hagan juego ó tengan correspondencia entre sí. || **Antes que te cases, mira lo que haces.** ref. que, además de su recta significación, advierte que se mediten bien los asuntos graves, antes de meterse en ellos. || **Casar y compadrar, cada cual con su igual.** ref. que enseña á mantenerse cada cual en su esfera, sin aspirar á más ni descender á menos. || **Casar, casar, que bien, que mal.** ref. que denota que el estado natural del hombre y de la mujer es el del matrimonio. || **Casarás, y amansarás.** fr. fam. con que se denotan los cuidados que ofrece el matrimonio. || **El que se casa, por todo pasa.** ref. que pondera los muchos cuidados, obligaciones y vicisitudes de la vida matrimonial.

Casarón. m. aum. de **Casa.** || **Caserón,** 2.ª acep.

Casateniente. m. ant. El que tenía casa en un pueblo y era cabeza de familia.

Casatienda. f. Tienda donde el mercader tiene y vende sus géneros, habitando también en ella.

Casca. (De *cáscara.*) f. Hollejo de la uva después de pisada y exprimida. Corteza de la encina y segunda cáscara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles. || Rosca compuesta de mazapán y cidra ó batata, bañada y cubierta con azúcar. || ant. **Cáscara.** Se usa todavía en algunas provincias. || *pr. Tol.* **Aguapié.**

Cascabel. (De *casco.*) m. Bolita hueca de algún metal, del tamaño de una avellana ó una nuez, con asita y una abertura debajo rematada en dos agujeros. Tiene dentro un pedacito de hierro ó latón para que, meneándolo, suene. Sirve para ponerlo al cuello á algunos animales, en los jaeces de los caballos y para otros usos. || Remate, en forma casi esférica, que tiene por la parte posterior el cañón de artillería. || **De cascabel gordo.** loc. fig. y fam. Dícese de las obras literarias ó artísticas vanas y aparentes, y sólo capaces de producir efecto grosero ó de mala ley. || **Echar el cascabel.** fr. fig. y fam. Soltar alguna especie en la conversación para ver cómo se toma. || **Echar** uno **el cascabel** á otro. fr. fig. y fam. Excusarse de algún cargo gravoso, echándoselo á otro. || **Poner el cascabel al gato.** fr. fig. y fam. **Llevar el gato al agua.** Ú. m. en la fr. interrogativa: **¿quién ha de poner,** ó **le pone, el cascabel al gato?** || **Ser** uno **un cascabel.** fr. fig. y fam. Tener poco juicio y asiento. || **Soltar** uno **el cascabel** á otro. fr. fig. y fam. **Echarle el cascabel.** || **Tener** uno **cascabel.** fr. fig. y fam. Tener algún cuidado que fatiga su imaginación.

Cascabelada. f. Fiesta que se hacía en algunos pueblos con los pretales de cascabeles, metiendo mucho ruido. || fig. y fam. Dicho ó hecho que denota poco juicio.

Cascabelear. (De *cascabel.*) a. fig. y fam.

Alborotar á uno con esperanzas lisonjeras y vanas para alguna cosa. || n. fig. y fam. Portarse con ligereza y poco juicio.

Cascabelero, ra. (De *cascabelear*.) adj. fig. y fam. Se dice de la persona de poco seso y fundamento. Ú. t. c. s.

Cascabelillo. (d. de *cascabel*.) m. Variedad de ciruela, chica y redonda, de color purpúreo obscuro y de sabor dulce, que suelta con facilidad el hueso, y que, expuesta al sol ó al aire, se reduce á pasa.

Cascabillo. m. **Cascabel,** 1.ª acep. || Cascarilla en que se contiene el grano de trigo ó de cebada. || Cúpula de la bellota.

Cascacirruelas. com. fig. y fam. Persona inútil y despreciable. || **Hacer lo que Cascacirruelas.** fr. fig. y fam. Afanarse mucho por nada, ó sin resultado equivalente al trabajo.

Cascada. (Del ital. *cascata*.) f. Despeñadero de agua, natural ó artificial.

Cascadura. f. Acción y efecto de cascar ó cascarse.

Cascajal. m. **Cascajar.**

Cascajar. m. Paraje ó sitio en donde hay mucho cascajo (1.ª acep.). || Paraje donde se echa la casca de la uva fuera del lagar.

Cascajo. (De *casco*.) m. Conjunto de piedras menudas que se hallan en los ríos ú otros parajes, y también lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran. || Conjunto de frutas de cáscara secas, como nueces, avellanas, castañas, piñones, etc., que se suelen comer en las navidades. || fam. Cualquiera vasija rota é inútil. Dícese también de algunos trastos ó muebles viejos; como coches, sillas, etc. || fig. y fam. Moneda de vellón. || **Estar** uno **hecho un cascajo.** fr. fig. y fam. Estar muy viejo y quebrantado.

Cascajoso, sa. adj. Abundante de piedras ó cascajo.

Cascalbo. adj. V. **Pino cascalbo.** || V. **Trigo cascalbo.**

Cascamajar. (De *cascar* y *majar*.) a. Quebrantar una cosa, machacándola algo.

Cascamiento. m. **Cascadura.**

Cascante. p. a. de **Cascar.** Que casca.

Cascapiñones. m. El que saca los piñones de las piñas calientes, y después los parte y los monda. || Instrumento de hierro ó de madera, á modo de tenaza, para partir piñones.

Cascar. (Del lat. *quassare*, triturar, quebrantar.) a. Quebrantar ó hender un vaso, una vasija ú otras cosas. Ú. t. c. r. || fam. Dar á uno golpes con la mano ú otra cosa. || fig. y fam. Quebrantar la salud de uno. Ú. t. c. r. || fam. **Charlar.** Ú. m. c. n.

Cáscara. (De *cascar*.) f. Corteza ó cubierta de los huevos, de varias frutas y de otras cosas. || Corteza de los árboles. || pl. *Germ.* **Medias calzas.** || **¡Cáscaras!** interj. fam. que denota sorpresa ó admiración. || **Ser uno de, ó de la, cáscara amarga.** fr. fig. y fam. Ser travieso y valentón.

Cascarada. f. *Germ.* Alboroto, pendencia.

Cascarela. f. Especie de juego de tresillo entre cuatro personas.

Cascarilla. (d. de *cáscara*.) f. Corteza de un árbol de América de la familia de las euforbiáceas, amarga, aromática y medicinal, que, cuando se quema, despide un olor como de almizcle. || Quina delgada, y más comúnmente la que se llama de Loja. || Laminilla de metal muy delgada que se emplea en cubrir ó revestir varios objetos. *Botones de* CASCARILLA. || Blanquete hecho de cáscara de huevo.

Cascarón. m. aum. de **Cáscara.** || Cáscara del huevo de cualquier ave, y más particularmente la rota por el pollo para salir del huevo. || En el juego de la cascarela, lance de ir á robar con espada y busto. *Arq.* Bóveda cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera. || **Aun no ha salido del cascarón, y ya tiene presunción.** ref. contra los mozos que, teniendo poca experiencia, quieren parecer hombres. Hoy sólo se usa de la primera parte del refrán, y la segunda se varía según viene al propósito.

Cascarrabias. com. fam. Persona que fácilmente se enoja, riñe ó explica su enfado.

Cascarrón, na. (De *cascar*.) adj. fam. Bronco, áspero y desapacible.

Cascarudo, da. adj. Que tiene grande y gruesa la cáscara.

Cascaruleta. f. **Cuchareta,** 2.ª acep. fam. Ruido que se hace en los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla. Ú. comúnmente en la fr. **hacer la cascaruleta.**

Cascatreguas. m. ant. El que quebranta las treguas.

Casco. (Del lat. *cassis*, casco de armadura.) m. **Cráneo.** || Cada uno de los pedazos de cualquiera vasija ó vaso que se rompe. *CASCO de olla, de tinaja, de bomba, de granada.* || Cada una de las capas gruesas de que se compone la cebolla. || Copa del sombrero. || Pieza de armadura que se usa para cubrir y defender la cabeza. || Conjunto de piezas de madera y hierro que forman el armazón de la silla de montar. || Tonel, pipa ó botella que sirve para contener vino ó cualquier licor. || Nave sin palos ni jarcias. || Embarcación filipina, de fondo plano rectangular, costados perpendiculares á él y extremidades también planas é inclinadas con mucho saliente sobre el agua. Lleva fuertes batangas amadrinadas á los costados, que favorecen la flotación y sirven de corredores. Carece de cubierta, que se suple por medio de tapancos; tiene uno ó dos palos con velas de estera, al tercio; botalón para foque, sujeto con gambotas, y brazales algo adornados y un timón de colosales dimensiones. Se destina á la carga y descarga; mide cincuenta toneladas, y en los ríos y puertos de poco fondo navega á la sirga ó á impulso del tiquín. || En las bestias caballares, uña del pie ó de la mano, que se corta y alisa para sentar la herradura. || **Casquete,** 3.ª acep. || pl. Cabeza de carnero ó de vaca, quitados los sesos y la lengua. || fam. **Cabeza,** 1.ª y 9.ª aceps. || **Casco atronado.** *Veter.* El de la caballería que se ha dado algún alcance ó zapatazo. || **de casa.** Lo material del edificio, sin adornos ni otros adherentes. || **de mantilla.** Tela, regularmente de seda, de la mantilla, sin la guarnición ni el velo. || **de población.** Recinto que contiene sus edificios. || **Abajar el casco.** fr. *Veter.* Cortar mucho del casco de las caballerías. || **Alegre, ó barrenado, de cascos. De cascos lucios.** locs. fams. Dícense de la persona de poco asiento y reflexión. || **Lavar el casco, ó los cascos,** á uno. fr. fig. y fam. **Lavarle la cara.** || **Levantar de cascos** á uno. fr. fig. y fam. Seducirle con promesas y esperanzas, para que tome inconsideradamente alguna resolución. || **Ligero de cascos.** loc. fam. **Alegre de cascos.** || **Meter** á uno **en los cascos** alguna cosa. fr. fig. y fam. **Metérsela en la cabeza.** || **Metérsele** á uno **en los cascos** alguna cosa. fr. fig. y fam. **Metérsele en la cabeza.** || **Parecerse los cascos á la olla.** fr. fig. y fam. Dícese de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. || **Quitarle, ó raerle,** á uno **del casco** alguna cosa. fr. fig. y fam. Disuadirle de algún pensamiento ó idea que se le había fijado. || **Romper** á uno **los cascos.** fr. **Romperle la cabeza.** || fig. y fam. Molestarle y fatigarle con discursos impertinentes. || **Romperse** uno **los cascos.** fr. fig. y fam. Fatigarse mucho con el estudio, ó procurando investigar alguna cosa. || **Tener** uno **cascos de calabaza, ó los cascos á la jineta, ó malos cascos.** frs. figs. y fams. Tener poco asiento y reflexión. **Untar el casco, ó los cascos,** á uno. fr. fig. y fam. **Lavarle el casco, ó los cascos.**

Cascote. (De *casco*.) m. Fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada. || Conjunto de ellos, que sirve después para otras obras nuevas.

Cascudo, da. adj. Aplícase á los animales que tienen mucho casco en los pies.

Cascún. adj. ant. Apócope de **Cascuno.**

Cascuno, na. (Del lat. *quisque unus*.) adj. ant. **Cada uno.**

Cascación. (Del lat. *caseus*, queso.) f. Acción de cuajarse ó endurecerse alguna porción de leche.

Caseína. (Del lat. *caseus*, queso.) f. *Quím.* Substancia albuminoidea que se encuentra en la leche, y que, unida á la manteca, forma el queso.

Cascoso, sa. (Del lat. *caseus*, queso.) adj. Perteneciente ó relativo al queso. || Semejante á él.

Casera. f. *gr. Ar.* Ama ó mujer de gobierno que sirve á hombre solo.

Caseramente. adv. m. Sencilla y llanamente, sin ceremonia ni cumplimiento.

Casería. f. Casa aislada en el campo y en la cual viven las personas que cuidan de alguna hacienda contigua ó cercana. || ant. Gobierno económico de una casa. || ant. Cría de gallinas en casa.

Caserío. m. Conjunto de casas de una población, ó en el campo. || **Casería,** 1.ª acep.

Caserna. (De *casa*.) f. *Fort.* Bóveda que se construye debajo de los baluartes, hecha á prueba de bomba, y sirve para alojar á los soldados ó para almacén de víveres y otras cosas.

Casero, ra. adj. Que se hace ó cría en casa ó pertenece á ella. *Pan, conejo,* CASERO. || Que se hace en las casas, entre personas de confianza, sin aparato ni cumplimiento. *Función* CASERA. || fam. Dícese de la persona que es muy asistente á su casa, y cuida mucho de su gobierno y economía. || ant. Deciase de los árboles cultivados, á diferencia de los silvestres. || m. y f. Dueño de alguna casa, que la alquila á otro. || Persona que corre con la administración de ella. || Persona que cuida de una casa que otra tiene en algún pueblo ó en el campo, y vive en ella. || ant. Habitante, morador. || **Inquilino.** || **Estar muy casera** una mujer. fr. fam. Estar en su traje ordinario, sin especial adorno ó compostura.

Caserón. m. aum. de **Casa.** || Casa muy grande y destartalada.

Caseta. f. d. de **Casa.** Se dice frecuentemente de las rústicas.

Casetón. (De *casa*, 5.ª acep.) m. *Arq.* **Artesón,** 2.ª acep.

Casi. (Del lat. *quasi*.) adv. c. Cerca de, poco menos de, aproximadamente, con corta diferencia, por poco. Suele usarse repetido. CASI, CASI, *pica el sol.* || Hállase construído con la conj. *que. Y* CASI QUE *en nuestros días vimos y comunicamos y oimos al invencible y valeroso caballero D. Belianís de Grecia.*

Casia. (Del lat. *casia*.) f. Arbusto de la India, parecido á la acacia, de la familia de las leguminosas, de unos cuatro metros de altura, con ramas espinosas, hojas compuestas y puntiagudas, flores amarillas y olorosas y semillas negras y duras. || ant. **Canela,** 1.ª acep.

Casicontrato. m. *For.* **Cuasicontrato.**

Casiella. (Del lat. *casellula*, choza, cabaña.) f. ant. Casa pequeña.

Casilla. (d. de *casa*.) f. Casa ó albergue pequeño y aislado del guarda de un campo, heredad, jardín, etc. || En muchas poblacio-

nes, despacho de billetes de los teatros. **Casa,** 6.ª acep. || Cada una de las divisiones del papel rayado verticalmente, en que se anotan, formando columna, los números ó datos de un estado ó de otro cualquier documento de esta clase. || Cada uno de los senos ó divisiones del casillero. || **Sacar** á uno **de sus casillas.** fr. fig. y fam. Alterar su método de vida. || fig. y fam. Hacerle perder la paciencia. || **Salir** uno **de** sus **casillas.** fr. fig. y fam. Excederse del modo acostumbrado ó conforme al genio ó estado, especialmente por ira ú otra pasión.

Casiller. m. En palacio, mozo destinado para sacar de las posadas ó cuartos los vasos inmundos y llevarlos á limpiar.

Casillero. m. Mueble con varios senos ó divisiones que sirve para tener en él, con la conveniente separación, papeles, cartas, billetes de teatros ó de ferrocarriles, etc.

Casillo. (d. de *caso.*) m. irón. y fam. Caso arduo ó dificultoso.

Casimir. (De *Cachemira.*) m. Tela de lana muy fina, como medio paño.

Casimira. f. **Casimir.**

Casimiro. m. **Casimir.**

Casimodo. m. ant. **Cuasimodo.**

Casino. (Del ital. *casino,* casa de campo.) m. Casa de recreo, situada por lo común fuera de poblado. || Sociedad de hombres que se juntan en una casa amueblada y sostenida á sus expensas, mediante la cuota fija que de entrada y mensualmente paga cada socio, para conversar, leer, jugar, etc. || Edificio en que esta sociedad se reune.

Casiopea. (Del lat. *Cassiopea;* del gr. Κασσιόπεια.) f. *Astron.* Constelación boreal muy notable, de no grande extensión, que respecto del polo, está próximamente á la misma distancia que por el lado opuesto la Osa Mayor.

Casiterita. (Del gr. κασσίτερος, estaño.) f. Bióxido de estaño, mineral de color pardo y brillo diamantino, que es el que sirve principalmente para la extracción del metal.

Caso. (Del lat. *casus.*) m. Suceso, acontecimiento. || Casualidad, acaso. || Lance, ocasión ó coyuntura. || Especie ó asunto que se propone para consultar á alguno y pedirle su dictamen. || Tratándose de enfermedades, y principalmente de las epidémicas, cada una de las invasiones individuales. || *Gram.* Relación que tienen ú oficio que hacen en la oración sus partes declinables; relación y oficio que en unas lenguas, como en la latina, se indican por la variación que en sus terminaciones experimentan tales palabras, y en la castellana, por análoga alteración de desinencias en el pronombre personal, y por aditamento de artículos ó preposiciones, ó de aquéllos y éstas al par, en el mismo pronombre y en las demás voces declinables, ó bien solamente por el enlace de unas de estas voces con otras. Los **casos** son seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo. || **apretado.** El de dificultosa salida ó solución. || **de conciencia.** Punto dudoso en materias morales. || **de corte.** *For.* Causa civil ó criminal que, por su gravedad, ó porque llegaba á cierta cantidad, ó por la calidad de las personas que litigaban, se podía radicar desde la primera instancia en el Consejo, sala de alcaldes de corte, chancillerías y audiencias, quitando su conocimiento á las justicias ordinarias, aunque para ello se sacase á los litigantes de su fuero ó domicilio. || **de honra.** Lance en que está empeñado el buen nombre y reputación de una persona. || **de menos valer.** Acción de que resulta á alguno mengua ó deshonor. || **favorable.** El que el derecho favorece particularmente. || **fortuito.** Suceso inopinado. || **oblicuo.** *Gram.* Cada uno de los de la declinación, exceptuado el nominativo. || **recto.** *Gram.* Nominativo de la declinación. || **reservado.** Culpa grave que sólo puede absolver el superior, y ningún otro sin licencia suya. || **Á caso hecho.** m. adv. Adrede, de propósito. || **Á cosa hecha.** ¦ **Caer** uno **en mal caso.** fr. fam. Incurrir en alguna nota de infamia. || **Caso que.** m. adv. **En caso de que.** ¦ **Dado caso.** expr. Supuesta tal ó tal cosa. ¦ **De caso pensado.** m. adv. De propósito, deliberadamente, con premeditación. **Demos caso.** expr. Supongamos tal ó tal cosa. || **En caso de que.** m. adv. Si sucede tal ó tal cosa. ¦ **En todo caso.** loc. adv. Como quiera que sea, ó sea lo que fuere. ¦ **Estar** uno **en el caso.** fr. fam. Estar hecho cargo de un asunto, ó bien enterado de él. ¦ **Hablar al caso.** fr. Decir alguna cosa al propósito de lo que se trata; hablar con oportunidad y acierto. || **Hacer al caso** una cosa. fr. fam. Venir al propósito de lo que se trata. || fam. Convenir, importar ó conducir para algún efecto. || **Hacer caso de** uno, ó **de** una cosa. fr. fig. y fam. Tener consideración á alguna persona ó cosa, apreciarla. || **Hacer caso omiso.** fr. Omitir alguna cosa importante, no hacer mención de ella. || **Poner caso.** fr. Dar por supuesta alguna cosa. || **Poner por caso.** fr. **Poner caso.** || Poner por ejemplo. || **Por el mismo caso.** m. adv. Por la misma razón, por el mismo hecho. || **Prestar el caso.** fr. *For.* Responder uno de las consecuencias ó contingencias del **caso** fortuito que pueda sobrevenir. || **Ser caso negado.** fr. fam. Ser muy dificultoso ó casi imposible que suceda ó se ejecute alguna cosa. || **Ser del caso** una cosa. fr. fam. **Hacer al caso.** ¦ **Vamos al caso.** expr. fam. de que se usa para que, dejando lo accesorio ó inútil, se pase á tratar de lo principal. || **Venir al caso** una cosa. fr. fam. **Hacer al caso.**

Caso, sa. (Del lat. *cassus,* roto.) adj. ant. *For.* **Nulo,** 1.ª acep.

Casón. m. aum. de **Casa.**

Casorio. m. fam. Casamiento hecho sin juicio ni consideración, ó de poco lucimiento.

Caspa. (Del lat. *scabies,* tiña.) f. Escamilla parecida al salvado, que se forma en la cabeza á raíz de los cabellos. || La que forman las herpes ó queda de las hinchazones ó llagas, después de sanas.

Caspera. f. Peine con púas espesas por una y otra parte, que sirve para quitar la caspa.

Caspia. f. *pr. Ast.* Orujo de la manzana.

Caspiclas. f. pl. fam. Resto, sobras de ningún valor.

Caspio, pia. (Del lat. *caspius.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de Hircania. Ú. t. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

¡Cáspita! interj. con que se denota extrañeza ó admiración.

Casposo, sa. adj. Lleno de caspa.

Casquetada. f. ant. **Calaverada.**

Casquetazo. m. **Cabezazo.**

Casquete. (De *casco.*) m. Pieza de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender el casco de la cabeza. || Cubierta de tela, cuero, papel, etc., que se ajusta al casco de la cabeza. || Empegado de pez y otros ingredientes, que ponen en la cabeza de los tiñosos, á fin de curarlos. || Media peluca que cubre solamente una parte de la cabeza. || **Cairel,** 1.ª y 3.ª aceps. || **esférico.** *Geom.* Parte de la superficie de la esfera, cortada por un plano que no pasa por su centro.

Casquiacopado, da. adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene el casco alto, redondo y hueco á manera de copa.

Casquiblando, da. adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene blandos los cascos.

Casquiderramado, da. adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene ancho de palma el casco.

Casquijo. (De *casco.*) m. Multitud de piedra menuda que sirve para hacer hormigón y, como grava, para afirmar los caminos.

Casquilucio, cia. adj. **Casquivano.**

Casquilla. f. Entre colmeneros, cubierta de las celdas ó nichos donde se crían las reinas, y tiene la figura de una rodela lisa por dentro como un capullo de gusano de seda, y por fuera áspera y de color tostado.

Casquillo. (d. de *casco.*) m. Anillo ó abrazadera de metal, que sirve para reforzar la extremidad de una pieza de madera; como el cabo de una lanza, la punta del eje de un carro, la cabeza de un pilote ó el mango de una herramienta. || Hierro de la saeta ó flecha. Llámase así por la figura de anillo que tiene para fijarse en la vara ó asta de la saeta. || *Amér.* **Herradura,** 1.ª acep.

Casquimuleño, ña. adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene los cascos pequeños, duros y encañutados como las mulas.

Casquivano, na. adj. fam. **Alegre de cascos.**

Casta. (Del lat. *castus,* puro.) f. Generación ó linaje. Dícese también de los irracionales. || fig. Especie ó calidad de una cosa. || **Cruzar las castas.** fr. Mezclar diversas familias de animales para mejorar ó variar las **castas.** || **De casta le viene al galgo el ser rabilargo.** ref. que da á entender que los hijos suelen imitar las costumbres de los padres.

Castálidas. (Del lat. *Castalides,* por el nombre de la fuente Castalia, consagrada á ellas.) f. pl. Las musas.

Castalio, lia. (Del lat. *castalius.*) adj. Perteneciente á la fuente Castalia. || Perteneciente á las musas.

Castamente. adv. m. Con castidad.

Castaña. (Del lat. *castanĕa.*) f. Fruto del castaño, muy nutritivo y sabroso, del tamaño de la nuez, de figura de corazón, y cubierto de una cáscara gruesa y correosa de color de caoba. || Vasija ó vaso grande de vidrio ó de barro, que tiene la figura de **castaña,** y sirve para echar en ella algún licor. || Especie de lazo que con la mata del pelo se hacen las mujeres en la parte posterior de la cabeza. || **apilada. Castaña pilonga.** ¦ **maya.** *pr. Gal.* **Castaña pilonga.** || **pilonga.** La que se ha secado al humo, y avellanada se guarda todo el año. || **regoldana.** La que da el castaño silvestre, ó que no está injerto, y es más ruin y menos gustosa. || **Dar** á uno **la castaña.** fr. fig. y fam. Chasquearle. || **Dar** á uno **para castañas.** fr. fig. y fam. **Dar** á uno **para peras.** ¦ **Parecerse** una cosa **á** otra **como una castaña á un huevo.** fr. fig. y fam. **Parecerse como un huevo á una castaña.** ¦ **Sacar** uno **castañas del fuego con la mano del gato.** fr. fig. y fam. **Sacar el ascua con la mano del gato.**

Castañal. m. **Castañar.**

Castañar. m. Sitio poblado de castaños.

Castañeda. f. **Castañar.**

Castañedo. m. *pr. Ast.* **Castañar.**

Castañera. f. La que vende castañas. || *pr. Ast.* Lugar de muchos castaños.

Castañero. m. El que vende castañas.

Castañeta. f. Sonido que resulta de juntar la yema del dedo de enmedio con la del pulgar, y hacerla resbalar con fuerza y rapidez para que choque en el pulpejo. || Instrumento músico de percusión, hecho de madera dura ó de marfil, compuesto de dos mitades cóncavas, que juntas forman la figura de una castaña. Por medio de un cordón que atraviesa las orejas del instrumento, se ata éste al dedo pulgar, y se repica con los demás dedos, produciendo el ruido que le es propio. Por lo común son dos, una para cada mano, y sirven para acompañar el tañido ó los movimientos en ciertos bailes populares.

Castañetazo. m. Golpe recio que se da con las castañetas ó con los dedos. || Esta-

lludo que da la castaña cuando revienta en el fuego. || Chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razon de algun movimiento extraordinario ó violento.

Castañete. adj. d. de **Castaño.** || V. **Ajo castañete.**

Castañeteado. m. Son que se hace con las castañetas, tocándolas para bailar.

Castañetear. n. Tocar las castañetas. || Sonarle á uno los dientes, dando los de una mandíbula contra los de la otra. || Sonarle á uno las choquezuelas de las rodillas cuando va andando. || Formar el macho de la perdiz unos sonidos sueltos, á manera de chasquidos.

Castañeteo. m. Accion y efecto de castañetear.

Castaño, ña. adj. Dícese del color de la cáscara de la castaña. Ú. t. c. s. || Que tiene este color. || m. Arbol de la familia de las cupulíferas, de unos veinte metros de altura, con tronco grueso, copa ancha y redonda, hojas grandes, lanceoladas, aserradas y correosas, flores blancas y frutos á manera de zurrones espinosos parecidos al erizo, y cuya simiente es la castaña. || **de Indias.** Arbol de la familia de las hipocastáneas, de madera blanda y amarillenta, hojas palmeadas compuestas de siete hojuelas, flores en racimos derechos, y fruto muy parecido al del **castaño** común. Es planta de adorno originaria de la India. || **regoldano.** El silvestre ó no injerto, el cual da las castañas regoldanas. || **Pasar de castaño obscuro** una cosa. fr. fig. y fam. Ser demasiado enojosa ó grave.

Castañola. f. Pez grande, del orden de los acantopterigios, de color de acero, con el hocico romo, el cuerpo más levantado por la parte anterior que por la posterior, escamas blandas que cubren las aletas, y carne blanca y floja. Abunda en el Mediterráneo y es comestible.

Castañuela. f. **Castañeta,** 2.ª acep. || Planta de la familia de las ciperáceas, delgada, larga y de raíz tuberculosa negruzca, que se cría en la Andalucía baja, en lagunas y sitios pantanosos, y, estando madura y seca, la siegan, y sirve para cubrir las chozas y para otros usos. || **Estar uno como unas castañuelas.** fr. fig. y fam. Estar muy alegre.

Castañuelo, la. adj. d. de **Castaño.** Dícese mas comunmente de los caballos y yeguas. || V. **Ajo castañuelo.**

Castel. m. ant. **Castillo.**

Castellán. m. **Castellano,** 9.ª acep. || Ú. solo en la orden de San Juan en Aragon, hablando del **castellán** de Amposta.

Castellana. f. Señora de un castillo. || Copla de cuatro versos de romance octosílabo.

Castellanía. f. Territorio ó jurisdicción independiente de otra, que tiene sus leyes particulares y jurisdicción separada para el gobierno de su capital y pueblos de su distrito.

Castellanizar. a. Dar forma castellana á un vocablo de otro idioma para introducirle en el nuestro.

Castellano, na. adj. Natural de Castilla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta region de España. || V. **Mulo castellano.** || m. Idioma **castellano,** ó sea lengua nacional de España. || Moneda antigua de oro que corrió en España y ya no tiene uso. En el reinado de los Reyes Católicos valia 490 maravedís de plata, que hacian 14 reales y 14 maravedís de plata, y en los reinados siguientes varió su valor. || Cada una de las cincuenta partes en que se dividia el marco de oro y que era equivalente á 46 decigramos. || **Lanza,** 4.ª acep. || Señor de un castillo. || Alcaide ó gobernador de un castillo. || **Á la castellana.** m. adv. Al uso de Castilla.

Castellar. (Del lat. *castellum* castillo.) m. **Todabuena.** || ant. Campo donde hay ó hubo castillo.

Castellería. f. ant. **Castillería,** 1.ª acep.

Castellero. m. ant. **Castillero.**

Castellonense. adj. Natural de Castellón de la Plana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Castidad. (Del lat. *castitas.*) f. Virtud que se opone á los afectos carnales. || **conyugal.** La que se guardan mutuamente los casados.

Castiello. m. ant. **Castillo.**

Castificador. (De *castificar.*) m. ant. El que hacía castos, induciendo á la castidad.

Castificar. (Del lat. *castificare,* de *castus,* casto, y *facere,* hacer.) a. ant. Hacer casto ó infundir castidad.

Castigación. (Del lat. *castigatio.*) f. **Castigo.**

Castigadamente. adv. m. ant. **Correctamente.**

Castigadera. f. Entre arrieros, correa ó cuerda con que se ata el badajo del cencerro.

Castigador, ra. (Del lat. *castigātor.*) adj. Que castiga. Ú. t. c. s. || ant. Que reprende y amonesta á otro para su enmienda. U. tb. t. c. s.

Castigamento. m. ant. **Castigamiento.**

Castigamiento. m. ant. **Castigo.**

Castigar. (Del lat. *castigāre.*) a. Ejecutar algún castigo en el que ha delinquido ó faltado en alguna cosa. || Mortificar y afligir. || fig. Tratándose de obras ó escritos, corregirlos, enmendarlos. || ant. Advertir, prevenir, enseñar. || ant. **Escarmentar,** 1.ª acep. || r. ant. Enmendarse, corregirse, abstenerse. || **Quien á uno castiga, á ciento hostiga.** ref. que advierte lo provechoso que es el castigo de los delitos para el escarmiento.

Castigo. (De *castigar.*) m. Pena que se impone al que ha cometido un delito ó falta. || ant. Reprensión, aviso, consejo, amonestación ó corrección. || fig. Tratándose de obras ó escritos, enmienda, corrección. || ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. || **ejemplar.** El grave y extraordinario, para que sirva de mayor escarmiento.

Castilla. n. p. **Ancha Castilla.** expr. fam. con que se alienta uno á sí mismo ó anima á otros á usar de liberalidad y franqueza, ó á obrar libre y desembarazadamente, sin guardar miramientos, ó sin reparar en riesgos y dificultades. || **En Castilla, el caballo lleva la silla.** ref. que denota que en los reinos de **Castilla** el hijo sigue la nobleza de su padre, aunque la madre sea plebeya.

Castillaje. m. **Castillería,** 1.ª acep.

Castillejo. m. d. de **Castillo.** || Carretón pequeño en que se pone á los niños para que se enseñen á andar. || Andamio que se arma para levantar pesos considerables, generalmente en la construccion de edificios.

Castillería. f. Derecho que se pagaba al pasar por el territorio de los castillos. || ant. Alcaidía de un castillo.

Castillero. m. ant. **Castellano,** 9.ª acep.

Castillete. m. d. de **Castillo.**

Castillo. (Del lat. *castellum.*) m. Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones. || Máquina de madera, en forma de torre, de que usaban en la guerra los antiguos, y la ponían sobre elefantes. || En las colmenas, casilla donde se cría la reina. || Parte de capacidad de un carro, desde la escalera hasta lo alto de los varales. || *Mar.* Cubierta de los navíos á la parte de proa. || ant. *Mar.* **Toldilla.** || **de fuego.** Máquina de madera ó de hierro, en figura de **castillo,** vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos. || **Castillo apercibido, no es sorprendido.** ref. que recomienda la vigilancia y precaución para no ser engañado. || **Hacer** uno **castillos de naipes.** fr. fig. y fam. Confiar en el logro de alguna cosa, contando para ello con medios débiles é ineficaces. || **Hacer** uno **castillos, ó un castillo, en el aire.** fr. fig. y fam. Llenarse de lisonjeras esperanzas sin fundamento alguno. || **Levantar** uno **castillos de naipes.** fr. fig. y fam. **Hacer castillos de naipes.**

Castilluelo. m. d. de **Castillo.**

Castimonia. (Del lat. *castimonia.*) f. ant. **Castidad.**

Castina. (Del al. *kalkstein,* de *kalk,* cal, y *stein,* piedra.) f. Fundente calcáreo que se emplea cuando el mineral que se trata de fundir contiene mucha arcilla.

Castizo, za. adj. De buen origen y casta. || Aplícase al lenguaje puro y sin mezcla de voces ni giros extraños.

Casto, ta. (Del lat. *castus.*) adj. Puro, honesto, opuesto á la sensualidad. || fig. Se dice también de las cosas que conservan en sí aquella pureza y hermosura con que se criaron y para que fueron destinadas, y alejan toda idea de sensualidad en quien las contempla. || ant. Hablando del estilo, **castizo,** 2.ª acep. || **Ya que no seas casto, sé cauto.** ref. que previene que, ya que se cometa algún pecado, se procure evitar el escándalo.

Castor. (Del lat. *castor.*) m. Mamífero del orden de los roedores, de cuerpo grueso que llega á medir sesenta y cinco centímetros de largo por veinte y cinco de alto, cubierto de pelo castaño muy fino, patas cortas, pies con cinco dedos palmeados y cola aplastada, oval y escamosa. Es anfibio, se alimenta de hojas, cortezas y raíces de los árboles, y se construye con destreza sus viviendas á orillas de ríos ó lagos, haciendo verdaderos diques de gran extensión. Se le caza para quitarle la piel, que se aprovecha en manguitería, así como para extraerle el castóreo. Habita en Asia, en la América Septentrional y en el norte de Europa. || Pelo de este animal. || Cierta tela de lana, así llamada por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de **castor.**

Cástor. (Héroe mitológico, hermano de *Pólux.*) m. *Astron.* Una de las dos estrellas principales de la constelación de Géminis. || **y Pólux. Fuego de San Telmo.** || *Astron.* **Géminis,** 2.ª acep.

Castorcillo. (d. de *castor.*) m. Tela de lana, cuyo tejido es como de estameña, y tiene pelo semejante al del paño.

Castoreño. adj. V. **Sombrero castoreño.** U. t. c. s.

Castóreo. (Del lat. *castoreum.*) m. Substancia animal crasa, untuosa, de color castaño, aspecto resinoso y olor fuerte y desagradable, segregada por glándulas que tiene el castor en el abdomen y recogida en dos bolsas que están en las ingles. Es medicamento antiespasmódico, y como tal se usa en el histerismo y en otras enfermedades nerviosas.

Castorio. m. ant. **Castóreo.**

Castra. f. Accion de castrar (3.ª acep.). || Tiempo de hacer esta operación.

Castración. (Del lat. *castratio.*) f. Accion y efecto de castrar.

Castradera. f. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas.

Castrador. (Del lat. *castrator.*) m. El que castra.

Castradura. f. **Castración.** || **Capadura,** 2.ª acep.

Castrametación. (Del lat. *castrametari* hacer campamento.) f. Arte de ordenar los campamentos militares.

Castrapuercas. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos, de palo ó caña, de que usan los capadores para anunciarse.

Castrar. (Del lat. *castrāre.*) a. **Capar,** 1.ª

acep. || Secar o enjugar las llagas. Ú. t. c. r. || Cortar las ramas de los árboles, vides y otras plantas; limpiarlos de las superfluas y secas. || Quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel.

Castrazón. f. Acción y efecto de castrar las colmenas. || Tiempo de castrarlas.

Castrense. (Del lat. *castrensis*, perteneciente al campamento.) adj. Aplícase á algunas cosas pertenecientes al ejército y al estado ó profesión militar.

Castro. (Del lat. *castrum.*) m. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de la situación de un ejército acampado. || ant. Real ó sitio donde estaba acampado y fortificado un ejército. || *pr. Gal.* y *Ast.* Altura donde hay vestigios de fortificaciones antiguas. || *pr. Gal., Ast.* y *Sant.* Peñasco que avanza de la costa hacia el mar, ó que sobresale aislado en éste y próximo á aquélla.

Castro. m. **Castrazón,** 1.ª acep.

Castrón. m. Macho de cabrío castrado.

Casual. (Del lat. *casuālis.*) adj. Que sucede por casualidad. || *For. pr. Ar.* Aplícase á las firmas ó decretos judiciales para impedir atentados.

Casualidad. (De *casual.*) f. Combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar y cuyas causas se ignoran. || Caso ó acontecimiento imprevisto.

Casualmente. adv. m. Por casualidad, impensadamente.

Casuario. (Del malayo *casuguaris.*) m. Ave del orden de las corredoras, de menor tamaño que el avestruz, con tres dedos en cada pie, de color negro ó gris y tan poco sueltas las barbas de sus plumas que el animal parece cubierto de crines. La especie que vive en las islas del Océano índico tiene una protuberancia ósea en la cabeza.

Casuca. f. despect. **Casucha.**

Casucha. f. despect. Casa pequeña y mal construída ó maltratada.

Casucho. m. despect. **Casucha.**

Casuísta. (Del lat. *casus*, caso.) adj. Dícese del autor que expone casos prácticos de teología moral. Ú. t. c. s. || Por ext., se aplica también al que expone casos prácticos propios de cualquiera de las ciencias morales y jurídicas. Ú. t. c. s.

Casuística. f. Parte de la teología moral, que trata de los casos de conciencia.

Casuístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al casuísta ó á la casuística.

Casulla. (Del lat. *casula*, d. de *casa*, choza, cabaña.) f. Vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demás que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa. Es abierta por los lados y cae por delante y detrás desde los hombros hasta media pierna: en lo alto tiene una abertura para entrar la cabeza.

Casullero. m. El que tiene por oficio hacer casullas y demás vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino.

Casus belli. expr. lat. Caso ó motivo de guerra. Empléase en el lenguaje diplomático de todos los países de Europa.

Cata. f. Acción de catar ó probar algunos licores y otras cosas. || Porción que se saca para probarlas. || ant. Cordel con un plomo en un extremo, para medir alturas. || **Dar cata.** fr. ant. Catar, mirar ó advertir. || **Echar cata.** fr. ant. Mirar ó buscar con cuidado alguna cosa.

Cata. (Del gr. κατά.) prep. insep. que significa **hacia abajo.** CATAplasma.

Catacaldos. com. fig. y fam. Persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna.

Cataclismo. (Del gr. κατακλυσμός, inundación.) m. Trastorno del globo terráqueo, más ó menos considerable, producido por el agua; como el diluvio universal, el hundimiento de la Atlántida, etc. || fig. Gran trastorno en el orden social ó político.

Catacresis. (Del gr. κατάχρησις; de κατά, contra, y χρῆσις, uso.) f. *Ret.* Tropo que pertenece al fondo común del idioma, y consiste en dar á una palabra sentido traslaticio para designar una cosa que carece de nombre especial; v. gr.: *la hoja de la estrarlas, una hoja de papel.*

Catacumbas. (Del gr. κατά, debajo, y κύμβη, excavación.) f. pl. Cavidades subterráneas en las cuales se enterraba á los muertos.

Catadióptrico, ca. adj. *Ópt.* Dícese del aparato compuesto de espejos y lentes.

Catador. m. El que cata.

Catadura. f. Acción y efecto de catar. || fam. Gesto ó semblante. Ú. generalmente en mala parte.

Catafalco. (Del ital. *catafalco*; del gr. κατά, sobre, y φανίον, cirio.) m. Túmulo muy elevado y adornado con magnificencia, el cual suele ponerse en los templos para las exequias de príncipes y otros personajes.

Catalán, na. adj. Natural de Cataluña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este principado. || m. Lenguaje hablado en Cataluña, del cual son variedades el valenciano y el de las islas Baleares.

Cataláunico, ca. (Del lat. *catalaunĭcus.*) adj. Perteneciente á la antigua Catalaunio, hoy Châlons de Marne. Ú. únicamente, por lo común, como calificativo de los campos cercanos á esta ciudad, en que padeció Atila espantosa derrota.

Cataléctico, ca. (Del gr. καταληκτικός; de καταλήγω, hacer cesar.) a lj. V. **Verso cataléctico.** Ú. t. c. s.

Catalecto, ta. adj. **Cataléctico.** Ú. t. c. s.

Catalejo. (De *catar*, ver, y *lejos.*) m. **Antojo de larga vista.**

Catalepsia. (Del gr. κατάληψις; de κατά, en, y λῆψις, captura, acción de agarrar.) f. *Med.* Accidente nervioso repentino, de índole histérica, caracterizado por la suspensión de las sensaciones y la inmovilidad del cuerpo en cualquier postura en que se le coloque.

Cataléptico, ca. (Del gr. καταληπτικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la catalepsia. || Atacado de catalepsia. Ú. t. c. s.

Catalicón. (Del gr. καταλύω, disolver, destruir.) m. *Farm.* **Catolicón.**

Catalina. adj. V. **Rueda catalina.**

Catalnica. f. fam. ant. **Cotorra.**

Catalogar. a. Apuntar, registrar ordenadamente libros, manuscritos, etc., formando catálogo de ellos.

Catálogo. (Del gr. κατάλογος; de κατά, sobre, y λόγος, inscripción.) m. Memoria, inventario ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos en orden.

Catalpa. f. Árbol de adorno, de la familia de las leguminosas, de unos diez metros de altura, con tronco tortuoso, hojas en verticilo grandes y acorazonadas, flores en hacecillos terminales, blancas con puntos purpúreos, y por frutos vainas largas, casi cilíndricas. Es originario de la Carolina (América).

Catalufa. f. Tejido de lana tupido y afelpado, con variedad de dibujos y colores, del cual se hacen alfombras. || ant. Tafetán doble labrado.

Catamiento. (De *catar*, 2.ª acep.) m. ant. Observación, advertencia.

Catante. p. a. de **Catar.** Que cata ó mira.

Cataplasma. (Del gr. κατάπλασμα.) f. Tópico de consistencia blanda, que se aplica para varios efectos medicinales, y más particularmente el que es calmante ó emoliente.

Catapulta. (Del lat. *catapulta.*) f. Máquina militar de que se usó antiguamente para arrojar piedras y saetas.

Catar. (Del b. lat. *catāre*, ver con atención, mirar; del gót. *waht*, vigilar.) a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor ó sazón. || Ver, examinar, registrar. || **Castrar,** 4.ª acep. || **Mirar,** 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª y 8.ª aceps. Ú. t. c. r. || ant. Buscar, procurar, solicitar. || ant. Guardar, tener. || ant. **Curar,** 3.ª acep.

Catarata. (Del lat. *cataracta.*) f. Ave del orden de las zancudas, con el cuerpo blanco y los ojos, el pico y los pies de color verde rojizo. Es una variedad de garza que vive en el norte de África y el sudeste de Europa y algunas veces en nuestra península.

Catarata. (Del gr. καταράκτης; de καταράσσω, caer con fuerza, despeñarse.) f. Cascada ó salto grande de agua. || Opacidad de la lente cristalina del ojo, ó la de su cápsula ó la del humor que existe entre una y otra, que impide el paso de los rayos luminosos y produce necesariamente la ceguera. || pl. Las nubes cargadas de agua. || **Batir la catarata.** fr. *Cir.* Hacer bajar la **catarata** á la parte inferior de la cámara posterior del globo del ojo. || **Extraer la catarata.** fr. *Cir.* Sacar el cristalino por una abertura hecha en la córnea transparente. || **Tener uno cataratas.** fr. fig. y fam. No entender ó no conocer bien las cosas por ignorancia ó por pasión.

Catarral. adj. Perteneciente ó relativo al catarro.

Catarribera. (De *catar*, ver, examinar, y *ribera.*) m. *Cetr.* Sirviente de á caballo, destinado á tomar los puestos y seguir los halcones, para recogerlos cuando bajaban con la presa. || fam. Se daba este nombre á los abogados que se empleaban en residencias y pesquisas, y á los alcaldes mayores y corregidores de letras, así como á los pretendientes de estas plazas.

Catarro. (Del gr. κατάῤῥους; de καταῤῥέω, afluir.) m. Flujo ó destilación procedente de las membranas mucosas. || Inflamación aguda ó crónica de estas membranas, con aumento de la secreción habitual de moco. || **Al catarro, con el jarro.** fr. fig. y fam. que recomienda como medicina para el constipado beber mucho vino.

Catarroso, sa. adj. Que padece habitualmente catarro. Ú. t. c. s.

Catártico, ca. (Del gr. καθαρτικός; de καθαίρω, purificar, purgar.) adj. *Med.* Aplícase á algunos medicamentos purgantes. *Sal* CATÁRTICA.

Catasta. (Del lat. *catasta.*) f. ant. Potro para dar tormento, descoyuntando al paciente.

Catastral. adj. Perteneciente ó relativo al catastro.

Catastro. (Del b. lat. *catastrum*; del gr. κατάστασις, ordenación.) m. Contribución real que pagaban nobles y plebeyos, y se imponía sobre todas las rentas fijas y posesiones que producían frutos anuales, fijos ó errantes; como censos, hierbas, bellotas, tierras y todos frutos; molinos, casas, ganados, cosechas, seda y demás de esta naturaleza. || Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas de los pueblos.

Catástrofe. (Del gr. καταστροφή.) f. Última parte del poema dramático; desenlace, especialmente cuando es funesto ó doloroso. || Tómase también por desenlace desgraciado de otros poemas. || fig. Suceso infausto y extraordinario que altera el orden regular de las cosas.

Cataviento. m. *Mar.* Grímpola ó banderita pequeña, colocada en sitio á propósito para conocer de dónde viene el viento.

Catavino. m. Jarrillo ó taza destinada para dar á probar el vino de las cubas ó tinajas. || *pr. Manch.* Agujerito en la parte superior de la tinaja, para probar el vino.

Catavinos. m. El que tiene por oficio probar los vinos, para informar de su cali-

dad y sazon. | fig. y fam. Bribon sin oficio, que anda de taberna en taberna.

Cate. m. Peso comun que se usa en Filipinas, decima parte de la chinanta, igual á una libra castellana y 6 onzas, ó á 632 gramos y 63 centígramos.

Catear. (Del lat. *catus* diestro, astuto.) a. ant. Buscar, descubrir.

Catecismo. (Del gr. κατηχισμός, de κατηχέω, instruir.) m. Libro en que se contiene la explicación de la doctrina cristiana, en forma de diálogo entre el maestro y el discípulo. || Obra que contiene la exposición sucinta de alguna ciencia ó arte, y que está redactada en forma de preguntas y respuestas.

Catecú. m. **Cato.**

Catecúmeno, na. (Del gr. κατηχούμενος, el que se instruye.) m. y f. Persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica, con el fin de recibir el bautismo.

Cátedra. (Del lat. *cathedra*, del gr. καθέδρα, de κατά, en alto, y ἕδρα, silla.) f. Asiento elevado desde donde el maestro da la lección á los discípulos. || **Aula,** 1.ª acep. || Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias á sus discípulos. || fig. Empleo y ejercicio del catedrático. *Pedro obtuvo, regentó, perdió, la* CÁTEDRA. || fig. Facultad que enseña un catedrático. || fig. Dignidad pontificia ó episcopal. || fig. Capital ó matriz donde reside el prelado. || **del Espíritu Santo. Púlpito,** 1.ª acep. || **de San Pedro.** Dignidad del Sumo Pontífice. || **Pasear** uno **la cátedra.** fr. fig. Asistir á ella cuando no acuden los discípulos. || **Poder** uno **poner cátedra.** fr. fig. Poseer con maestría y perfección una ciencia, arte ó habilidad.

Catedral. (De *cátedra.*) adj. V. **Iglesia catedral.** Ú. t. c. s.

Catedralidad. f. Dignidad de ser catedral una iglesia.

Catedrar. n. ant. Conseguir cátedra en un establecimiento de enseñanza.

Catedrático. m. El que tiene cátedra para enseñar la facultad á que pertenece. || Cierta contribución ó derecho que se paga al obispo ó prelado eclesiástico. || **de prima.** El que tiene este tiempo destinado para sus lecciones.

Catedrilla. (d. de *cátedra.*) f. Cada una de las cátedras servidas en algunas universidades generalmente por bachilleres que aspiraban á la licenciatura.

Categorema. (Del gr. κατηγόρημα, de κατηγορέω, especificar.) f. *Lóg.* Cualidad por la que un objeto se clasifica en una ú otra categoría.

Categoría. (Del gr. κατηγορία, de κατά, en, y ἀγορά, sitio público.) f. *Fil.* En la lógica aristotélica, cada una de las diez nociones abstractas y generales siguientes: substancia, cantidad, calidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito. || *Fil.* En la crítica de Kant, cada una de las formas del entendimiento, á saber: cantidad, cualidad, relación y modalidad. || *Fil.* En los sistemas panteísticos, cada uno de los conceptos puros ó nociones *á priori* con valor trascendental al par lógico y ontológico. || fig. Condición social de cada individuo respecto de los demás. || Uno de los diferentes elementos de clasificación que suelen emplearse en las ciencias. || **De categoría.** loc. Dícese de la persona de elevada posición.

Categóricamente. adv. m. Decisivamente, afirmando ó negando clara y sencillamente alguna cosa.

Categórico, ca. (Del gr. κατηγορικός.) adj. Aplícase al discurso ó proposición en que explícitamente se afirma ó se niega alguna cosa.

Catenaria. (Del lat. *catenarius*, propio de la cadena.) adj. Dícese de la curva que forma un cordón suspendido de dos puntos que no están en la misma vertical. Ú. m. c. s.

Catequesis. f. **Catequismo.**

Catequismo. (Del gr. κατηχισμός.) m. Ejercicio de instruir en los artículos y demás cosas pertenecientes á nuestra sagrada religión. || Arte de instruir por medio de preguntas y respuestas. || ant. **Catecismo.**

Catequista. (Del gr. κατηχιστής.) m. El que instruye en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica á los adultos que desean bautizarse.

Catequístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al catequismo. || Dícese de lo que está escrito en preguntas y respuestas, como el catecismo.

Catequizante. p. a. de **Catequizar.** Que catequiza.

Catequizar. (Del lat. *catechizāre*; del gr. κατηχίζω, instruir.) a. Instruir en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica. || fig. Persuadir á uno á que ejecute ó consienta alguna cosa que repugnaba.

Caterético, ca. (Del gr. καθαιρετικός, que destruye.) adj. *Cir.* Aplícase á la substancia que cauteriza superficialmente los tejidos.

Caterva. (Del lat. *caterva.*) f. Multitud de personas ó cosas juntas en un paraje, por lo común sin orden ni concierto.

Catéter. (Del gr. καθετήρ, de καθίημι, introducir.) m. *Cir.* **Tienta,** 1.ª acep. || *Cir.* **Algalia,** 2.º art. || *Cir.* Sonda metálica con una canal en la convexidad de su corvadura, por donde se conducen los instrumentos cortantes en la operación de la cistotomía.

Cateterismo. (Del gr. καθετηρισμός.) m. *Cir.* Operación de introducir en la vejiga de la orina un catéter ó algalia. || *Cir.* Exploración de la trompa de Eustaquio por medio de un cateter ó sonda.

Cateto. (Del gr. κάθετος, perpendicular; de καθίημι, tirar de arriba abajo.) m. *Geom.* Cada uno de los dos lados que forman el ángulo recto en el triángulo rectángulo.

Catetómetro. (Del gr. κάθετη, línea perpendicular, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir exactamente pequeñas longitudes verticales.

Catifa. f. ant. **Alcatifa,** 1.ª acep.

Catilinaria. adj. Dícese de las oraciones pronunciadas por Cicerón contra Catilina. Ú. m. c. s. || f. fig. Escrito ó discurso vehemente dirigido contra alguna persona.

Catino. (Del lat. *catinus.*) m. ant. Escudilla ó cazuela.

Catite. m. Piloncillo que se hace en los ingenios ó fábricas del azúcar más depurado.

Cativar. a. ant. **Cautivar.**

Cativo, va. adj. ant. **Cautivo,** 1.ª acep. Usáb. t. c. s. || ant. Malo, infeliz, desgraciado.

Cato. (Del malayo كايو, *cayu*, árbol.) m. Substancia medicinal concreta y astringente, algo parecida á una tierra de color de canela, y de sabor un poco amargo, que por decocción se extrae de los frutos verdes y de la parte central del leño de una especie de acacia.

Catoche. m. fam. *Méj.* Mal humor.

Catodo. (Del gr. κάθοδος, camino descendente.) m. *Fís.* Polo negativo de una batería eléctrica.

Católicamente. adv. m. Conforme á la doctrina católica.

Catolicísimo, ma. adj. sup. de **Católico.**

Catolicismo. (De *católico.*) m. Comunidad y gremio universal de los que vivimos en la religión católica. || Creencia de la iglesia católica.

Católico, ca. (Del lat. *catholicus*; del gr. καθολικός, universal; de κατά en sentido de comprensión, y ὅλος, todo.) adj. **Universal,** 1.ª acep.; y por esta calidad se ha dado este nombre á la santa Iglesia romana. || Verdadero, cierto, infalible, de fe divina. *Dogma* CATÓLICO, *doctrina* CATÓLICA. || Que profesa la religión católica. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Renombre muy antiguo de los reyes de España. Y por haberse renovado en los señores D. Fernando V y doña Isabel I, por antonomasia se les llama *los Reyes* CATÓLICOS. || fig. y fam. Sano y perfecto. Ú. por lo común en la fr. **no estar muy católico.**

Catolicón. (De *catalicón.*) m. *Farm.* **Diacatolicón.**

Catón. (Por alusión al romano de este nombre, célebre por la austeridad de sus costumbres.) m. fig. Censor severo. || Libro compuesto de frases y períodos cortos y graduados para ejercitar en la lectura á los principiantes.

Catoniano, na. adj. Aplícase á las virtudes de Catón y de sus imitadores.

Catóptrica. (Del gr. κατοπτρική; de κάτοπτρον, espejo.) f. Parte de la óptica, que trata de las propiedades de la luz refleja.

Catóptrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la catóptrica.

Catorce. (Del lat. *quatuordecim*; de *quatuor*, cuatro, y *decem*, diez.) adj. Diez y cuatro. CATORCE *libros.* || **Décimocuarto.** *Luis* CATORCE, *número* CATORCE, *año* CATORCE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* CATORCE *de abril.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número **catorce.** *En la pared había un* CATORCE *medio borrado.*

Catorceén. adj. *gr. Zar.* Se dice del madero en rollo de catorce medias varas de longitud y un diámetro de diez á trece dedos. Ú. m. c. s.

Catorcena. f. Conjunto de catorce unidades.

Catorceno, na. (De *catorce.*) adj. **Décimocuarto.** V. **Paño catorceno.** Ú. t. c. s.

Catorzal. adj. Se dice de la pieza de madera de hilo de catorce pies de longitud con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por seis de canto. Ú. m. c. s.

Catorzavo, va. (De *catorce* y *avo.*) adj. Dícese de cada una de las catorce partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Catre. (De *cuatro*, por alusión á los cuatro pies que tiene.) m. Cama ligera para una sola persona. || **de tijera.** El que tiene lecho de tela ó de cuerdas entrelazadas y armazón compuesto de dos largueros y cuatro pies cruzados en aspa y sujetos con una clavija para poderse doblar.

Catricofre. m. Cofre destinado para recoger la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que pueden servir de catre.

Caucáseo, a. adj. Perteneciente al Cáucaso.

Cauce. (Del lat. *calix*, tubo de conducción.) m. Lecho de los ríos y arroyos. || Conducto descubierto ó acequia por donde corren las aguas para riegos ú otros usos.

Caucera. f. ant. **Cacera.**

Caución. (Del lat. *cautio.*) f. Prevención, precaución ó cautela. || *For.* Seguridad que da una persona á otra de que cumplirá lo pactado, prometido ó mandado. || **de indemnidad.** *For.* La que hace una persona de sacar á otra á paz y á salvo de alguna obligación. || **juratoria.** *For.* Obligación que hace el pobre que no tiene fiador, para salir de la cárcel, jurando volver á ella cuando se le mande.

Caucionar. a. *For.* Dar caución. || *For.* Precaver cualquier daño ó perjuicio.

Caucionero. m. ant. El que hace la fianza y da caución.

Cauchil. (De *cauce.*) m. Pozo ú hoyo pequeño, de más de medio metro de profundidad, por donde, en Granada, corre subterránea una porción de agua, á cuyo nivel hay varios encañados, para repartirla á las fuentes públicas y casas circunvecinas. Estos **cauchiles** están cubiertos con losas, y situados regularmente en lo más alto de las calles.

Caucho. (Voz americana.) m. **Goma elástica.**

Cauda. (Del lat. *cauda*, cola.) f. Falda ó cola de la capa consistorial de que usan los arzobispos y obispos en el coro.

Caudal. (Del lat. *capitālis.*) adj. **Caudaloso,** 1.ª acep. || ant. **Principal,** 1.ª acep. || m. Hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero. || Cantidad de agua que lleva un río. || fig. Aprecio, estima, caso. *Hacer* CAUDAL *de alguna cosa.* || fig. Copia, abundancia de alguna cosa, aunque no sea dinero ó hacienda. || ant. Capital ó fondo. || **Echar caudal en** alguna cosa. fr. Emplearlo ó gastarlo en ella. || **Redondear uno el caudal.** fr. Desempeñarlo, librarlo de gravámenes, sanearlo.

Caudal. (Del lat. *cauda*, cola.) adj. V. **Águila caudal.**

Caudalejo. m. d. de **Caudal.**

Caudalosamente. adv. m. Con mucho caudal ó con grande abundancia.

Caudaloso, sa. (*De caudal.*) adj. De mucha agua. *Río, lago, manantial,* CAUDALOSO. ‖ **Acaudalado.**

Caudatario. (Del b. lat. *caudatarius;* del lat. *cauda*, cola.) m. Eclesiástico doméstico del obispo ó arzobispo, destinado á llevarle alzada la cauda.

Caudato. (Del lat. *cauda*, cola.) adj. *Astron.* V. **Cometa caudato.**

Caudatrémula. (Del lat. *cauda trémula*, cola temblona.) f. **Aguzanieve.**

Caudillo. (Del b. lat. *capdellus;* del lat. *caput*, cabeza.) m. El que, como cabeza y superior, guía y manda la gente de guerra. || El que es cabeza ó director de algún gremio, comunidad ó cuerpo.

Caudino, na. (Del lat. *caudīnus.*) adj. Natural de Caudio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de los Sammitas.

Caudón. m. **Alcaudón.**

Caulescente. (Del lat. *caulescens.*) adj. *Bot.* Dícese de la planta cuyo tallo se distingue fácilmente de la raíz por estar bien desarrollado.

Caulícolo. m. *Arq.* **Caulículo.**

Caulículo. (Del lat. *cauliculus*, d. de *caulis*, tallo.) m. *Arq.* Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel corintio, y van á enroscarse en los ángulos y medios del ábaco.

Cauriense. (Del lat. *cauriensis.*) adj. Natural de Caurio, hoy Coria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad.

Cauro. (Del lat. *caurus.*) m. **Noroeste,** 2.ª acep.

Causa. (Del lat. *causa.*) f. Lo que se considera como fundamento ú origen de algo. || Motivo ó razón para obrar. || Negocio en que se toma interés ó partido. || *For.* Pleito contestado por las partes ante el juez. || *Fís.* Proceso criminal que se hace contra alguno por delito, ya sea de oficio ó ya á instancia de parte. || **eficiente.** Primer principio productivo del efecto, ó la que hace ó por quien se hace alguna cosa. || **final.** Fin con que ó por que se hace alguna cosa. || **formal.** La que hace que alguna cosa sea formalmente lo que es. || **impulsiva.** Razón ó motivo que inclinó á hacer alguna cosa. || **instrumental.** La que sirve de instrumento. || **lucrativa.** Título con que se posee alguna cosa sin gravamen ni desembolso, como por donación ó legado. || **motiva. Causa impulsiva.** || **onerosa.** La que supone algún gravamen ó desembolso. || **primera.** La que con independencia absoluta produce el efecto; y así, solo Dios es propiamente **causa primera.** || **pública.** Utilidad y bien del común. || **segunda.** La que produce su efecto con dependencia de la primera. || **Causas mayores.** En el derecho canonico, las que son reservadas á la Sede Apostólica, de las cuales sólo juzga el papa. || **Acriminar la causa.** fr. *For.* Agravar ó hacer mayor el delito ó la culpa. || **Arrastrar la causa.** fr. *For.* Avocar un tribunal el conocimiento de alguna **causa** que pendía en otro. || **Conocer de una causa.** fr. *For.* Ser juez de ella. || **Dar la causa por conclusa.** fr. *For.* No haber más que alegar en un pleito, y darle por fenecido para que el juez sentencie. || **Hacer** uno **la causa de** otro. fr. Favorecerla. || **Salir** uno **á la causa.** fr. *For.* **Salir á la demanda,** 1.ª acep.

Causador, ra. adj. Que causa. Ú. t. c. s.

Causal. (Del lat. *causālis.*) adj. *Gram.* V. **Conjunción causal.** || f. Razon y motivo que ocasiona ó en que se funda alguna cosa.

Causalidad. (*De causal.*) f. ant. Causa, origen, principio. || *Fil.* Ley en virtud de la cual se producen efectos.

Causante. p. a. de **Causar.** Que causa. || m. *For.* Persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene; y así, el que posee un mayorazgo llama su **causante** al que lo fundo.

Causar. a. Producir la causa su efecto. *El golpe* CAUSA *dolor.* || Ser causa, razon y motivo de que suceda una cosa. || Por ext., ser ocasion de que una cosa suceda. || *pr. Ar.* Hacer causa ó proceso.

Causídico, ca. (Del lat. *causidĭcus;* de *causa*, causa, y *dicĕre*, decir.) adj. *For.* Perteneciente al seguimiento de causas y pleitos. || m. **Abogado,** 1.ª acep.

Causón. (Del gr. καῦσος, ardor.) m. Calentura fuerte, que dura algunas horas y no tiene malas resultas.

Causticidad. f. Calidad de cáustico. || fig. Malignidad en lo que se dice ó escribe, mordacidad.

Cáustico, ca. (Del lat. *causticus;* del gr. καυστικός, de καίω, quemar.) adj. Dícese de lo que quema y desorganiza. || *Cir.* Aplícase al medicamento que desorganiza los tejidos como si los quemase, produciendo una escara. Ú. m. c. s. m. || fig. Mordaz, agresivo.

Cautamente. adv. m. Con precaución.

Cautela. (Del lat. *cautēla;* de *cautus*, cauto.) f. Precaución y reserva con que se procede en ciertas cosas. || Astucia, maña y sutileza para engañar. || **Absolver á cautela.** fr. Se dice en el juicio eclesiástico cuando, en la duda de si alguno ha incurrido ó no en la excomunión, se le absuelve.

Cautelar. (De *cautela.*) a. Prevenir, precaver. || r. Precaverse, recelarse.

Cautelosamente. adv. m. Con cautela.

Cauteloso, sa. adj. Que obra con cautela ó malicia. || fig. Se aplica también á las cosas.

Cauterio. (Del lat. *cauterium*, del gr. καυτήριον.) m. **Cauterización.** || fig. Lo que corrige, ataja ó precave algún mal. || *Cir.* Medio empleado en cirugía para mortificar los tejidos sanos ó enfermos, convirtiéndolos en una escara. || **actual.** *Cir.* El que consiste en una varilla metálica con mango en uno de sus extremos y diversamente conformada en el otro, la cual se aplica candente para la formación instantánea de una escara. || **potencial.** *Cir.* El que obra con más ó menos lentitud por sus propiedades químicas.

Cauterización. f. Acción y efecto de cauterizar.

Cauterizador, ra. adj. Que cauteriza. Ú. t. c. s.

Cauterizante. p. a. de **Cauterizar.** Que cauteriza.

Cauterizar. (Del lat. *cauterizāre.*) a. *Cir.* Restañar la sangre, castrar las heridas y curar otras enfermedades con el cauterio. || fig. Corregir con aspereza ó rigor algún vicio. || fig. Calificar ó tildar con alguna nota.

Cautivar. (Del lat. *captivāre.*) a. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. || fig. Atraer, ganar. CAUTIVAR *la atención, la voluntad.* || n. Ser hecho cautivo, ó entrar en cautiverio.

Cautiverio. (De *cautivo.*) m. Estado á que pasa la persona que, perdida su libertad en la guerra, vive en poder del enemigo.

Cautividad. (Del lat. *captivĭtas.*) f. **Cautiverio.**

Cautivo, va. (Del lat. *captīvus.*) adj. Aprisionado en la guerra. Aplícase más particularmente á los cristianos hechos prisioneros por los infieles. Ú. m. c. s. || ant. **Cativo,** 2.ª acep.

Cauto, ta. (Del lat. *cautus*, p. p. de *cavēre*, precaver.) adj. Que obra con sagacidad ó precaucion.

Cava. (Del lat. *cava.*) f. Acción de cavar. Dícese más comúnmente de la labor que se hace á las viñas, cavándolas. || En palacio, oficina donde se cuida del agua y vino que beben las personas reales. || ant. **Foso.** || ant. Cueva ú hoyo.

Cavacote. (De *cavar* y *coto.*) m. Montoncillo de tierra hecho con el azadón para que sirva de señal ó de mojón provisionalmente.

Cavada. f. ant. **Hoyo.**

Cavadiza. adj. Aplícase á la arena ó tierra que se separa cavando.

Cavado, da. (Del lat. *cavātus.*) adj. ant. **Cóncavo,** 1.ª acep.

Cavador. (Del lat. *cavātor.*) m. El que tiene por oficio cavar la tierra. || ant. Enterrador ó sepulturero.

Cavadura. (Del lat. *cavatūra.*) f. Acción y efecto de cavar.

Caván. m. Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, igual á 25 gantas: á una fanega, 4 celemines y medio cuartillo, ó á 75 litros.

Cavar. (Del lat. *cavāre.*) a. Levantar y mover la tierra con la azada, azadón ú otro instrumento semejante. || n. Ahondar, penetrar. || fig. Pensar con intención ó profundamente en alguna cosa.

Cavatina. (Del ital. *cavatina.*) f. *Mús.* Especie de aria de cortas dimensiones, compuesta de un solo tiempo y á veces de dos.

Cavazón. f. Accion de cavar las tierras.

Caverna. (Del lat. *caverna.*) f. Concavidad profunda subterránea ó entre rocas. *Germ.* **Casa,** 1.ª acep. || *Med.* Excavación que resulta en algunos tejidos orgánicos después de evacuada la materia tuberculosa, ó de salir el pus de un absceso, y en algunas úlceras cuando ha habido pérdida de substancia.

Cavernoso, sa. (Del lat. *cavernōsus.*) adj. Perteneciente, relativo ó semejante á la caverna en alguna de sus cualidades. *Humedad, obscuridad,* CAVERNOSA. || Aplícase especialmente á la voz, á la tos, á cualquier sonido sordo y bronco semejante en algún modo al que sale de una caverna. || Dícese de lo que tiene muchas cavernas.

Cavi. m. Raíz seca y guisada de la oca del Perú.

Cavia. f. Especie de alcorque ó excavación.

Cavial. m. Manjar compuesto de huevas de esturión saladas y prensadas. Expórtase principalmente do Rusia.

Caviar. (Del turco خاویار, *javiar.*) m. **Cavial.**

Cavidad. (De *cavo.*) f. Espacio vacío ó hueco dentro de un cuerpo cualquiera.

Cavilación. (Del lat. *cavillatio.*) f. Acción y efecto de cavilar.

Cavilar. (Del lat. *cavillāre.*) a. Fijar tenazmente la consideración en una cosa con demasiada y vana sutileza.

Cavilosamente. adv. m. Con cavilación.

Cavilosidad. (De *caviloso.*) f. Aprensión infundada, juicio poco meditado.

Caviloso, sa. (Del lat. *cavillōsus.*) adj. Que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprensión, se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias.

Cavo, va. (Del lat. *cavus.*) adj. ant. **Cóncavo.** || *Zool.* V. **Vena cava.** Ú. t. c. s.

Cayada. f. **Cayado,** 1.ª acep.

Cayado. (Del lat. *caia* báculo.) m. Palo que ordinariamente usan los pastores. Por la parte superior es corvo para prender y retener las reses. || Báculo pastoral de los obispos.

Cayán. m. **Tapanco.** Toldo de estera que se coloca en algunas embarcaciones filipinas á cierta altura para resguardo de las personas.

Cayente. p. a. de **Caer.** Que cae.

Cayeputi. (Del malayo كايو ڤوتيه. *cayu puti.* árbol blanco.) m. Árbol de la India Oriental y de la Oceanía, de la familia de las mirtáceas, con el tronco negro y los ramos blancos, hojas alternas, lanceoladas, puntiagudas y falcadas, flores en espiga y frutos capsulares con muchas semillas. De las hojas se saca por destilación un aceite fuertemente aromático que se emplea en medicina.

Cayo. (Del fr. *caye*, banco de arena; del lat. *cautes*, peñasco, roca.) m. Peñasco ó isleta en el mar.

Cayote. m. **Chayote.** || V. **Cidra cayote.**

Cayuco. m. Pequeña embarcación que se usa en Venezuela, de una sola pieza, con el fondo plano y sin quilla. Se gobierna y mueve con el canalete.

Caz. (De *cauce.*) m. Canal construído junto á los ríos para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene.

Caza. f. Acción de cazar. || Animales que se trata de cazar, antes y después de cazados. || **mayor.** La de jabalíes, lobos, ciervos, etc. || **menor.** La de liebres, conejos, perdices, palomas, etc. || **Alborotar** uno **la caza.** fr. fig. y fam. **Levantar la caza.** || **Andar á caza de** una cosa. fr. fig. y fam. Buscarla ó solicitarla. **Andar** uno **á caza de gangas.** fr. fig. y fam. Procurar proporcionarse utilidades y ventajas con poco trabajo ó á poca costa. || ant. fig. y fam. Empeñarse en conseguir una cosa difícil, con riesgo de quedar burlado. || **Dar caza.** fr. Perseguir á un animal para cogerle ó matarle. || fig. Procurar con afán llegar á comprender ó conseguir alguna cosa. DAR CAZA *á un secreto, á un empleo.* || *Mar.* Perseguir una embarcación á otra con toda diligencia, para alcanzarla. || **Espantar** uno **la caza.** fr. fig. y fam. Precipitar ó perder un negocio, por anticipar importunamente los medios para conseguirlo, ó por emplear los que no son á propósito. || **Ir uno á caza de gangas.** fr. fig. y fam. **Andar á caza de gangas.** || **Levantar** uno **la caza.** fr. fig. y fam. Llamar la atención sobre algún asunto útil, dando lugar á que otro intente aprovecharse de él. || **Ponerse en caza.** fr. *Mar.* Maniobrar para que una nave se ponga en fuga y escape de otra que la persigue. || **Seguir** uno **la caza.** fr. fig. y fam. **Seguir la liebre.** || **Uno levanta la caza y otro la mata.** ref. que advierte que los afortunados consiguen por casualidad y sin trabajo el fruto de los desvelos y fatigas de otros.

Caza. f. Lienzo muy delgado semejante á la gasa, usado antiguamente.

Cazabe. (Del haitiano *cazabi*, pan de yuca.) m. Torta que se hace en varias partes de América con una harina sacada de la raíz de la mandioca.

Cazadero. m. Sitio en que se caza ó que es á propósito para cazar.

Cazador, ra. adj. Que caza por oficio ó por diversión. Ú. m. c. s. || Se dice de los animales que por instinto persiguen y cazan otros animales; como de los perros y los gatos. || fig. y fam. Dícese del que gana á otro, trayéndole á su partido. || m. Soldado que hace el servicio de tropas ligeras. En los batallones de línea había antes una compañía de **cazadores,** los cuales forman ahora batallones sueltos de **alforja.** El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazos ú otro artificio. || **mayor.** Oficio de grande honor en palacio, hoy extinguido. El que lo ejercía era jefe de la volatería y cetrería.

Cazallero, ra. adj. Natural de Cazalla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Cazar. (Del lat. *captare*, intens. de *capere*, coger.) a. Buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos. | fig. y fam. Adquirir con destreza alguna cosa difícil ó que no se esperaba. || fig. y fam. Prender, cautivar la voluntad de alguno con halagos ó engaños. || *Mar.* Estirar una vela para que reciba bien el viento, tirando por dos cabos que están firmes en los puños, y se llaman escotas. || **Si cazares, no te alabes; si no cazares, no te enfades.** ref. que aconseja la serenidad de ánimo con que se deben tomar los sucesos prósperos ó adversos.

Cazalear. (Del lat. *calcare*, calcar.) n. fam. Andar de una parte á otra, afectando diligencia, sin hacer cosa de substancia.

Cazcarria. (Del lat. *quisquilia*, inmundicias.) f. Lodo ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. Ú. m. en pl.

Cazcarriento, ta. adj. fam. Que tiene muchas cazcarrias.

Cazo. (Del lat. *cadus*; del gr. κάδος.) m. Vasija metálica de forma semiesférica y con mango largo para manejarla. || Vasija de hierro ó cobre, con un mango que forma recodo, y un gancho á la punta: sirve para sacar agua de las tinajas. || Vasija metálica con mango, que usan los carpinteros para hacer ó calentar la cola. || ant. **Recazo,** 2.ª acep.

Cazoleja. f. d. de **Cazuela.** || **Cazoleta,** 2.ª acep.

Cazolero. (De *cazuela.*) adj. **Cominero.** Ú. t. c. s.

Cazoleta. f. d. de **Cazuela.** || Pieza de la llave de las armas de chispa. Es cóncava á modo de media caña, se fija inmediatamente al oído del cañón, y sirve para poner en ella la pólvora, que, recibiendo las chispas del pedernal, se enciende y hace disparar. | Pieza redonda de acero, que se fija en el medio de la parte exterior del broquel, para cubrir su empuñadura, y se hace de varias figuras. || Pieza de hierro ú otro metal, que se pone debajo del puño de la espada, y sirve para resguardo de la mano. || Especie de perfume.

Cazolón. m. aum. de **Cazuela.**

Cazón. (De *cazar.*) m. Pez marino, del orden de los selacios, de siete á ocho decímetros de largo, con la boca grande, redonda, armada de muchos dientes agudos y el cuerpo casi cilíndrico, prolongado, ceniciento, obscuro por encima y más claro por debajo; carece de aleta anal, tiene una gran espina en la dorsal, y su pellejo, áspero y grueso, sirve como lija después de seco. Es muy voraz y temible.

Cazón. (Del fr. *casson.*) m. ant. Azúcar que, por no estar bien purificado, es moreno.

Cazonal. m. Conjunto de arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones; como redes, cuerdas, anzuelos, barcos, etc. || Red de grandes mallas que se cala al fondo del agua, para pescar cazones y otros peces grandes. || fig. y fam. Negocio ó empeño muy arduo ó sin salida. *Meterse en un* CAZONAL.

Cazorría. f. ant. Dicho indecoroso ó mal sonante.

Cazudo, da. adj. Que tiene mucho recazo ó que lo tiene pesado.

Cazuela. (De *cazo.*) f. Vasija, por lo común redonda y de barro, más ancha que honda, que sirve para guisar y otros usos. || Guisado que se hace en ella, compuesto de varias legumbres y carne picada. || Sitio del teatro, á que sólo podían asistir mujeres. || **carnicera.** La grande, en que se puede guisar mucha carne. || **mojí.** Torta cuajada, hecha en **cazuela,** con queso, pan rallado, berenjenas, miel y otras cosas. || **tortera.** ant. **Tortera,** 2.ª acep.

Cazumbrar. a. Juntar con cazumbre las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo, para que no se salgan.

Cazumbre. (Del lat. *cadus*, barril para vino.) m. Cordel de estopa poco torcida, con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino.

Cazumbrón. m. Oficial que cazumbra.

Cazurro, rra. (Del ár. قذور. *cadzur*, insociable.) adj. fam. De pocas palabras y muy metido en sí. Ú. t. c. s. || ant. Deciase de las palabras y expresiones bajas y groseras y del que las usaba.

Cazuz. (Del ár. قسوس. *quiçuç*; del gr. κισσός.) m. **Hiedra.**

Ce. f. Nombre de la letra *c.* || **Ce por be,** ó **ce por ce.** m. adv. fig. y fam. Menuda, circunstanciadamente. *Lo refirió* CE POR BE *cuanto había pasado.* || **Por ce ó por be.** loc. adv. fig. y fam. De un modo ó de otro. POR CE Ó POR BE *se salió con la suya.*

¡Ce! interj. con que se llama, se hace detener ó se pide atención á una persona.

Cea. f. **Cía.**

Ceática. f. **Ciática.**

Ceba. (De *cebar.*) f. Alimentación abundante y esmerada que se da al ganado, especialmente al que sirve para el sustento del hombre, á fin de que engorde. || ant. *Mont.* **Cebo,** 1.er art., 1.ª acep.

Cebada. (Del b. lat. *civada*; del lat. *cibus*, comida.) f. Planta anua, de la familia de las gramíneas, parecida al trigo, con cañas de algo más de seis decímetros, espigas prolongadas, flexibles, un poco arqueadas y semilla ventruda, puntiaguda por ambas extremidades y adherida al cascabillo, que termina en arista larga: sirve de alimento á diversos animales, y tiene además otros usos. || Simiente de esta planta. || **ladilla. Ladilla,** 2.ª acep. || **perlada.** La mondada y redondeada á máquina. || **Dar cebada.** fr. Echar ó dar pienso á las caballerías. || **La cebada, en lodo, y el trigo, en polvo.** ref. con que se indica el tiempo, húmedo ó seco, en que deben sembrarse estos dos cereales.

Cebadal. m. Terreno sembrado de cebada.

Cebadazo, za. adj. Perteneciente á la cebada. *Paja* CEBADAZA.

Cebadera. f. Morral, ó manta, que sirve de pesebre para dar cebada al ganado en el campo. || Arca ó cajón en que los posaderos y mayorales de labor tienen la cebada para las caballerías.

Cebadera. (De *cebar.*) f. *Mar.* Vela que va sobre una verga atravesada en el bauprés, fuera del buque. || *Mín.* Caja de palastro que no tiene tapa ni uno de los costados, y sirve para introducir la carga en el horno á través del cebadero.

Cebadería. f. ant. Lugar ó paraje donde se vende cebada.

Cebadero. m. El que vende cebada. || Mozo de posada encargado de dar cebada. || Macho de los arrieros que va cargado con cebada de prevención para dar de comer á la recua. || Caballería que va delante en las cabañas del ganado mular, á la cual siguen las otras.

Cebadero. m. El que tenía por oficio cebar y enseñar las aves de la cetrería. || Lugar destinado á cebar animales. || Sitio ó paraje en que se acostumbra echar el cebo á la caza. || Pintura de aves domésticas en acto de comer. || *Mín.* Abertura por donde se introduce mineral en el horno.

Cebadilla. (d. de *cebada.*) f. Especie de cebada que crece espontánea en las paredes y caminos: tiene unos tres decímetros de altura, hojas blandas y vellosas y espi-

gas terminales densas con aristas muy largas. || Fruto de una planta americana del género del veratro: es una cápsula de la forma, tamaño y color de tres granos de cebada reunidos y contiene seis semillas negruzcas, algo relucientes y arrugadas, cuyo polvo se usa como estornutatorio y para matar insectos. || Raíz del eléboro blanco, cuyo polvo tiene los mismos usos.

Cebado, da. adj. *Blas.* V. **Lobo cebado.**

Cebador. m. Frasquito en que se lleva pólvora para cebar las armas de fuego.

Cebadura. f. Acción y efecto de cebar ó cebarse.

Cebar. (Del lat. *cibāre.*) a. Dar ó echar cebo á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos. || fig. Alimentar, fomentar; como echar aceite á la luz, leña al fuego, mineral al horno, etc. || fig. Poner pólvora en la cazoleta ó fogón de un arma de fuego. || fig. Poner fuego al cohete ú otro artificio de pólvora. || fig. Hablando de máquinas ó aparatos, ponerlos en condiciones de empezar á funcionar; como un sifón llenándolo de líquido, una máquina de vapor dando vueltas con la mano al volante, etc. || fig. Tratándose de la aguja magnética, tocarla á un imán para darle ó renovarle la fuerza. || fig. Fomentar ó alimentar un afecto ó pasión. Ú. t. c. r. || n. fig. Penetrar, prender, agarrar ó asirse una cosa en otra; como el clavo en la madera, el tornillo en la tuerca, etc. Ú. t. c. a. || r. fig. Entregarse con mucha eficacia é intensión á una cosa. || fig. Encarnizarse, ensañarse, SE CEBÓ *en su víctima.*

Cebellina. (Del b. lat. *sabellum*, piel de marta; del eslavón *zable.*) adj. V. **Marta cebellina.** Ú. t. c. s.

Cebera. f. ant. **Cibera.**

Cebo. (Del lat. *cibus.*) m. Comida que se da á los animales, para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos. || fig. Pólvora que se pone en la cazoleta ó fogón de un arma de fuego. || fig. Porción de mineral que se echa de una vez para cebar el horno. || fig. Fomento ó alimento de un afecto ó pasion.

Cebo. m. **Cefo.**

Cebolla. (Del lat. *caepulla.*) f. Planta hortense, de la familia de las liliáceas, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, hueco, fusiforme, hinchado hacia la base; hojas fistulosas y cilíndricas, flores de color blanco verdoso en umbela redonda, y raíz fibrosa que nace de un bulbo esferoidal, blanco ó rojizo, de olor fuerte y sabor más ó menos picante, formado de capas tiernas y jugosas. || Cepa ó bulbo de esta planta. || **Bulbo.** || fig. Corazón del madero ó pieza de madera acebollados. || fig. Parte redonda del velón, en que se echa el aceite. || fig. Pieza esférica de plomo ó cinc, con agujeros pequeños, que se pone en las cañerías para que por ellas no pase broza. || **albarrana.** Planta perenne y medicinal, de la familia de las liliáceas, de unos quince decímetros de altura, con las hojas de hermoso color verde obscuro, aovadas, lanceoladas, onduladas por los bordes y algo carnosas, flores blancas en racimo y un bulbo semejante al de la **cebolla** común, con los cascos interiores más gruesos, viscosos, muy acres y amargos. || **escalonia. Chalote.**

Cebollana. f. Planta muy parecida á la cebolla, con el tallo cilíndrico, de unos cuatro decímetros de altura, las flores violadas, uno ó varios bulbos pequeños y ovoides, de sabor dulce, y hojas jugosas, que se comen en ensalada.

Cebollar. m. Sitio sembrado de cebollas.

Cebollero, ra. adj. V. **Grillo cebollero.** || m. y f. Persona que vende cebollas.

Cebolleta. f. Planta muy parecida á la cebolla, con el bulbo pequeño y parte de las hojas comestible. || Cebolla común, que, después del invierno, se vuelve á plantar y se come tierna antes de florecer.

Cebollino. m. Sementero de cebollas, cuando están en sazón para ser transplantadas. || Simiente de cebolla. || **Cebollana. Arráncate, cebollino.** *pr. Ar.* **Arráncate, nabo.** || **Escardar cebollinos.** fr. fig. y fam. No hacer nada de provecho. Ú. en sent. despect. con los verbos *enviar, ir, estar*, etc., y más generalmente para echar á alguno enhoramala.

Cebollón. m. aum. de **Cebolla.** || Variedad de cebolla, de figura aovada, menos picante y acre que la común.

Cebolludo, da. adj. Aplícase á las plantas y flores que son de cebolla ó nacen de ella. || ant. Decíase de la persona tosca y basta, ó gruesa y abultada.

Cebón, na. adj. Dícese del animal que está cebado. *Puerco* CEBÓN, *buey* CEBÓN. Ú. t. c. s.

Cebra. (Voz etiópica.) f. Animal solípedo del Africa austral, parecido al asno, de pelo blanco amarillento, con listas transversales pardas ó negras. Tiene la gallardía y viveza del caballo, pero es más pequeño.

Cebrado, da. adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene, como la cebra, manchas negras transversales, las cuales acompañan algunas veces al tordo, isabelino y otros, y por lo común existen alrededor de los antebrazos, piernas ó corvejones, ó debajo de estas partes. Por ext., dícese también de otros animales.

Cebratana. f. **Cerbatana.**

Cebruno, na. adj. **Cervuno,** 3.ª acep.

Cebtí. (Del ár. سبتي, *cebtí.*) adj. ant. **Ceutí.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Ceburro. adj. **Candeal.**

Ceca. (Del ár. سكّة, *cecca*, troquel.) f. Casa donde se labra moneda.

Ceca. (Del berb. ازقا, *azzecca*, casa, pueblo.) **De Ceca en Meca. De la Ceca á la Meca.** locs. figs. y fams. De una parte á otra, de aquí para allí.

Cecear. n. Pronunciar la *s* como *c* por vicio ó por defecto orgánico. || Decir *¡ce! ¡ce!* para llamar á alguno.

Ceceo. m. Acción y efecto de cecear.

Ceceoso, sa. adj. Que pronuncia la *s* como *c*.

Cecial. (De *cecina.*) m. Merluza ú otro pescado parecido á ella, seco y curado al aire.

Cecina. (Del b. lat. *siccina*, cosa seca; del lat. *siccus*, seco.) f. Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol ó al humo.

Cecinar. a. ant. **Acecinar.**

Ceción. f. ant. **Ción.**

Cécubo. (Del lat. *caecūbum.*) m. Vino célebre en Roma antigua, que procedía de un pago del mismo nombre en Campania.

Ceda. f. **Zeda.**

Cedacería. f. Sitio donde se hacen cedazos. || Tienda donde se venden.

Cedacero. m. El que por oficio hace cedazos. || El que los vende.

Cedacillo. (d. de *cedazo.*) m. Planta anua, de la familia de las gramíneas, parecida á la tembladera, de la cual se distingue por tener las espiguillas acorazonadas y violáceas.

Cedacito. m. d. de **Cedazo.** || **Cedacito nuevo, tres días en estaca.** ref. que advierte que muchas cosas se aprecian y cuidan más por su novedad que por su verdadero valor. || También denota lo poco que suele durar el fervor con que algunas personas empiezan á servir sus nuevos destinos.

Cedazo. (Del b. lat. *setacium*; del lat. *seta*, cerda.) m. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela, por lo común de cerdas, más ó menos clara, que cierra por su hueco la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas; como la harina, el suero, etc.

Cedazuelo. m. d. de **Cedazo.**

Cedente. (Del lat. *cedens, cedentis.*) p. a. de **Ceder.** Que cede.

Ceder. (Del lat. *cedĕre.*) a. Dar, transferir, traspasar á otro una cosa, acción ó derecho. || n. Rendirse, sujetarse. || Ser, resultar ó convertirse una cosa en bien ó mal, estimación ó alabanza, etc., de alguno. || Hablando de ciertas cosas, como el viento, la calentura, etc., mitigarse, disminuirse su fuerza.

Cedicio, cia. (Del lat. *cedĕre*, caer, rendirse.) adj. ant. **Lacio.**

Cedilla. f. **Zedilla.**

Cediza. (De *cedicio.*) adj. V. **Carne cediza.**

Cedo. (Del lat. *citò.*) adv. t. ant. Luego, presto, al instante.

Cedoaria. (Del árabe-persa زدوار, *zeduar.*) f. Raíz medicinal, redonda, nudosa, de sabor acre algo amargo y de olor aromático, que proviene de una planta de la India Oriental, del mismo género de la cúrcuma. || **amarilla.** Raíz de propiedades análogas á las de la anterior, procedente de una planta de la India Oriental del género del jengibre. || **larga. Cedoaria.**

Cedras. f. pl. Alforjas de pellejo, en que los pastores llevan el pan y demás avío.

Cedrero. m. ant. **Citarista.**

Cedria. (Del lat. *cedria*; del gr. κεδρία.) f. Goma, resina ó licor que destila el cedro.

Cédride. (Del lat. *cedris, cedridis*; del gr. κεδρίς.) f. Fruto del cedro, que es una piña cilindrica ovoide formada por escamas muy apretadas.

Cedrino, na. (Del lat. *cedrinus.*) adj. Perteneciente al cedro. *Tabla* CEDRINA.

Cedro. (Del lat. *cedrus*; del gr. κέδρος.) m. Árbol de la familia de las coníferas, de unos cuarenta metros de altura, tronco grueso y derecho, ramas horizontales, hojas persistentes casi punzantes, flores rojas al principio y después amarillas, y cuyo fruto es la cédride. Vive más de dos mil años, y su madera, de color más claro que la del caobo, es aromática, compacta y de larguísima duración. || **de la India,** ó **deodara.** El de ramas inclinadas y hojas no punzantes. Cultívase como árbol de adorno.

Cédula. (Del lat. *schedŭla*, d. de *schĕda*, hoja de papel.) f. Pedazo de papel ó pergamino escrito ó para escribir en él alguna cosa. || **ante diem.** Papel firmado, regularmente del secretario de alguna comunidad, por el que se cita á sus individuos para juntarse al día siguiente, y en él se expresa el asunto que se ha de tratar. || **de abono.** La que se daba por los tribunales de Hacienda, cuando el rey perdonaba á un pueblo algún débito, á fin de que el recaudador se la admitiese en data de igual cantidad. || **de cambio.** ant. *Com.* **Letra de cambio.** || **de comunión,** ó **confesión.** La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia, para que conste. || **de diligencias.** Despacho que se expedía por el Consejo de la Cámara, dando comisión á un juez para hacer alguna averiguación. || **de inválidos.** Orden del rey en que concedía á algún soldado el pase á las compañías de inválidos. || **de preeminencias.** La que se daba á algunos individuos de un cuerpo que, habiendo servido muchos años sus oficios, no podían continuar por enfermos ú ocupados, ó por otras justas causas. || En la milicia, orden del rey por la que conservaba en su grado el fuero militar al oficial que se retiraba. || **de vecindad.** Documento oficial, que expresa el nombre, profesión, domicilio y demás circunstancias de cada vecino, y sirve para identificar la persona. || **en blanco.** La que va firmada y se da á alguno con facultad de llenarla, según le pareciere. || **personal. Cédula de vecindad.** || **real.** Despacho del rey, expedido por algún tribunal superior, en que se concede una merced ó se toma al-

guna providencia. Su cabeza es: *El Rey*, sin expresión de más dictados; la firma S. M.: el [illegible] se entrega á la parte. [illegible] testamentaria. **Memoria,** [illegible] acep. || **Dar cédula de vida.** fr. fig. y fam. [illegible] que parece que hacen gracia en no quitar la vida.

Cedulaje. m. Derecho que se paga por el despacho de las cédulas.

Cedulón. m. fam. aum. de **Cédula.** Edicto o anuncio que se fija en sitios públicos. || fig. **Pasquín.**

Cefalalgia. (Del gr. [illegible], de κεφαλή, cabeza, y ἄλγος, dolor.) f. *Med.* [illegible] cabeza.

Cefalea. (Del gr. κεφαλή, cabeza.) f. *Med.* Cefalalgia violenta y tenaz, alguna vez intermitente y grave, que ataca ordinariamente uno de los lados de la cabeza; como la jaqueca.

Cefálico, ca. (Del gr. [illegible]) adj. *Zool.* Perteneciente á la cabeza. || *Zool.* V. **Vena cefálica.** Ú. t. c. s.

Céfalo. (Del gr. κέφαλος.) m. **Róbalo.**

Cefalópodo. (Del gr. κεφαλή, cabeza, y πούς, ποδός, pie.) adj. *Zool.* Dícese de los moluscos marinos que tienen el manto en forma de saco con una abertura por la cual sale la cabeza, distinta del resto del cuerpo y rodeada de tentáculos á propósito para la natación; que se hallan, por lo general, desprovistos de concha y segregan un líquido negruzco con que enturbian el agua con objeto de ocultarse; como el pulpo, el argonauta y el calamar. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Cefeo. (Del lat. *Cephĕus;* del gr. Κηφεύς.) m. *Astron.* Constelacion boreal, poco importante por su extensión y el resplandor de sus estrellas, situada cerca de la Osa Menor.

Céfiro. (Del gr. ζέφυρος.) m. **Poniente,** 2.ª acep. || poét. Cualquier viento suave y apacible.

Cefo. (Del gr. κῆβος, especie de mono.) m. Mamífero cuadrumano, originario de la Nubia, de unos seis decímetros de largo, sin contar la cola, y con el cuerpo rojo, menos la nariz, que es blanca.

Cegador, ra. (De *cegar,* deslumbrar.) adj. ant. Adulador y lisonjero. Usáb. t. c. s.

Cegajear. n. ant. Tener malos los ojos. || ant. Ver poco con ellos.

Cegajez. f. ant. Dolencia de los ojos.

Cegajo. m. Macho de cabrío durante el segundo año de su vida.

Cegajoso, sa. adj. Que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos. Ú. t. c. s.

Cegamiento. m. ant. **Ceguedad.**

Cegar. (Del lat. *caecāre.*) n. Perder enteramente la vista. || a. Quitar la vista á alguno. || fig. Ofuscar el entendimiento, turbar ó extinguir la luz de la razón, como suelen hacer [illegible] || fig. Cerrar, macizar alguna cosa, que antes estaba hueca ó abierta, como puerta, pozo, portillo, etc. || fig. Tratándose de conductos, veredas ú otros pasos estrechos, impedir, embarazar con broza, piedras ú otros estorbos el tránsito por ellos.

Cegarra. adj. fam. **Cegato.** Ú. t. c. s.

Cegarrita. (d. de *cegarra.*) adj. fam. Dícese de la persona que, por debilidad de la vista, necesita recogerla mucho para poder ver. Ú. t. c. s. || **Á cegarritas.** m. adv. fam. **Á ojos cegarritas.**

Cegatero, ra. (Del ár. سقاط, *çacat,* revendedor.) m. y f. ant. **Regatón,** 1.ª acep.

Cegato, ta. adj. fam. Corto de vista. Ú. t. c. s.

Cegatoso, sa. adj. **Cegajoso.** Ú. t. c. s.

Ceguecillo, lla. adj. d. de **Ciego.** Ú. t. c. s.

Ceguedad. f. Total privación de la vista. || fig. Alucinación, afecto que ofusca la razon.

Ceguera. f. **Ceguedad.** || Especie de oftalmía que suele dejar ciego al enfermo.

Ceguezuelo, la. adj. d. de **Ciego.** Ú. t. c. s.

Ceiba. f. Árbol americano, de la familia de las bombáceas, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso, limpio y de color ceniciento, copa extensa casi horizontal, ramas rojizas y espinosas, hojas palmeadas, flores rojas axilares, y frutos cónicos de unos treinta centímetros de largo, que contienen seis semillas pequeñas envueltas en gran cantidad de una especie de algodón usado para rellenar almohadas. || Alga de figura de cinta, de unos tres decímetros de largo y menos de un centímetro de ancho, que se cría en el Océano.

Ceibo. m. **Ceiba,** 1.ª acep.

Ceillero. m. ant. **Cillero.**

Ceja. (Del lat. *cilia,* cejas.) f. Parte prominente y curvilínea cubierta de pelo sobre la cuenca del ojo. || Pelo que la cubre. || fig. Parte que sobresale un poco en algunas cosas, como en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura y carpintería, etc. || fig. Lista ó banda de nubes, que suele haber sobre las cumbres de los montes. || fig. Parte superior ó cumbre del monte ó sierra. || *Mús.* Listón que tienen los instrumentos de cuerda entre el clavijero y el mástil, sirviendo de apoyo y separación de las cuerdas. || *Mús.* Abrazadera de marfil, de hierro ó de madera, que se fija en el mástil de la guitarra, para hacer subir la entonación de todas las cuerdas. || **Arquear las cejas.** fr. fam. Levantarlas, poniéndolas en figura de arco, como sucede cuando uno se admira. || **Dar** á uno **entre ceja y ceja.** fr. fig. y fam. Decirle en su cara alguna cosa que le sea muy sensible. || **Hasta las cejas.** m. adv. fig. y fam. Hasta lo sumo, al extremo. || **Llevar** uno, ó **metérsele,** ó **ponérsele,** á uno, **entre ceja y ceja** alguna cosa. fr. fig. y fam. **Tenerla entre ceja y ceja.** || **Quemarse** uno **las cejas.** fr. fig. y fam. Estudiar mucho. || **Tener** á uno **entre cejas,** o **entre ceja y ceja.** fr. fig. y fam. Mirarle con prevención desfavorable. || **Tener** uno **entre ceja y ceja** alguna cosa. fr. fig. y fam. Fijarse en un pensamiento ó proposito.

Cejadero. m. En los carruajes, tirante que se asegura en la retranca de la guarnición, y, trabado en el roscón que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder.

Cejar. (Del lat. *cessāre,* cesar.) n. Retroceder ó andar hacia atrás las caballerías que tiran de un carruaje, y por consiguiente el carruaje mismo. || fig. Aflojar ó ceder en un negocio ó empeño.

Cejijunto, ta. adj. fam. Que tiene las cejas muy pobladas de pelo hacia el entrecejo, de suerte que casi se juntan.

Cejo. (De *ceja.*) m. Niebla que suele levantarse sobre los ríos y arroyos después de salir el sol. || Atadura con que se sujeta el manojo de esparto, hecha de lo mismo. || ant. Ceño ó sobrecejo.

Cejudo, da. adj. Que tiene las cejas muy pobladas y largas.

Cejuela. f. d. de **Ceja.**

Cejunto, ta. adj. ant. **Cejijunto.**

Cela. f. ant. **Celda.** || ant. **Cilla.**

Celada. (De *celar,* ocultar.) f. Pieza de la armadura antigua, que servía para cubrir y defender la cabeza. || Parte de la llave de la ballesta, que se arrima á la quijera. || Soldado de á caballo que usaba de **celada.** || Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo, para asaltarle descuidado ó desprevenido. || fig. Engaño ó fraude dispuesto con artificio y disimulo. || **borgoñota.** Pieza de la armadura antigua, que, dejando descubierta la cara, cubría y defendía la parte superior de la cabeza. || **Á celada de bellacos, mejor es el hombre por los pies que por las manos.** ref. que enseña ser ventajoso huir de pleitos y contiendas. || **Caer** una **en la celada.** fr. fig. **Caer en el lazo.**

Celadamente. adv. m. ant. Á escondidas, encubiertamente.

Celador, ra. (Del lat. *celātor.*) adj. Que cela ó vigila. || m. y f. Persona destinada por la autoridad para ejercer vigilancia.

Celaje. m. Aspecto que presenta el cielo cuando aparece surcado de nubes tenues y de varios matices. Ú. m. en pl. || Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella. || fig. Presagio, anuncio ó principio de lo que se espera ó desea. || *Mar.* Conjunto de nubes.

Celandés, sa. adj. **Zelandés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Celante. p. a. ant. de **Celar.** Que cela.

Celar. (Del lat. *zelāre,* emular.) a. Procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos ú otras obligaciones ó encargos. || Observar los movimientos y acciones de una persona, por recelos que se tienen de ella. || Vigilar á los dependientes ó inferiores; cuidar de que cumplan con sus deberes. || Atender con esmero al cuidado y observacion de la persona amada, por tener celos de ella. || ant. **Recelar,** 1.ª acep.

Celar. (Del lat. *celāre.*) a. Encubrir, ocultar.

Celar. (Del lat. *caelāre.*) a. Grabar en láminas de metal ó madera para sacar estampas. || Cortar con buriles ó cinceles los metales, piedras ó madera para darles alguna forma ó esculpir en ellos.

Celastríneo, a. (De *celastrus,* nombre científico de un género de plantas; del gr. κήλαστρος, cambrón.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledoneos que tienen hojas alternas ú opuestas, simples y casi siempre coriáceas, flores blanquecinas ó verdosas y frutos capsulares; como el bonetero. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Celda. (Del lat. *cella,* dormitorio, hueco.) f. Aposento destinado al religioso ó religiosa en su convento. || Cada uno de los aposentos donde se encierra á los presos en las cárceles celulares. || **Celdilla,** 1.ª acep. || ant. Alojamiento ó camarote que tiene el patrón en su nave. || ant. Cámara ó aposento.

Celdilla. (d. de *celda.*) f. Cada una de las casillas de que se componen los panales de las abejas, avispas y otros insectos. || *Bot.* Cada uno de los huecos que ocupan las simientes en la caja ó cajilla.

Celebérrimo, ma. adj. sup. de **Célebre.**

Celebración. (Del lat. *celebratio.*) f. Acción de celebrar. || Aplauso, aclamación.

Celebrador, ra. (Del lat. *celebrātor.*) adj. Que celebra ó aplaude alguna cosa. || m. y f. ant. Persona que mandaba celebrar á sus expensas la fiesta de algún santo en el templo.

Celebrante. p. a. de **Celebrar.** Que celebra. || m. Sacerdote que está diciendo misa ó preparado para decirla.

Celebrar. (Del lat. *celebrāre.*) a. Alabar, aplaudir, encarecer á una persona ó cosa. || Reverenciar, venerar solemnemente con culto público los misterios de nuestra santa religion y la memoria de sus santos. || Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios alguna función ó contrato. || Decir misa. Ú. t. c. n.

Célebre. (Del lat. *celĕber, celĕbris.*) adj. **Famoso,** [illegible]

Célebremente. adv. m. Con celebridad.

Celebrero. (De *celebrar.*) m. ant. Clérigo que asistía á los entierros.

Celebridad. (Del lat. *celebritas.*) f. Fama, renombre o aplauso que tiene una persona ó cosa. || Conjunto de aparatos, festejos y

otras cosas, con que se solemniza y celebra una fiesta ó suceso.

Celebro. m. **Cerebro.**

Celemí. (¿Del ár. ثُمانِي *semení*, ocho [sextarios]?) m. ant. **Celemín.**

Celemín. (De *celemí.*) m. Medida de capacidad para áridos, que tiene cuatro cuartillos y equivale en Castilla á 4.625 mililitros. || Porción de grano, semillas ú otra cosa semejante, que llena exactamente la medida del **celemín.** || Medida antigua superficial que en Castilla equivalía próximamente á 537 metros cuadrados, espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un **celemín** de trigo. || **Más vale celemín de neguilla que fanega de trigo.** ref. que advierte que, para esquivar los efectos de la culpa, conviene más, á veces, negar que confesar.

Celeminada. f. Porción de granos ó cosa semejante, que cabe en el celemín (1.ª acep.).

Celeminero. m. **Mozo de paja y cebada.**

Celera. f. ant. **Celos.** Usáb. m. en pl.

Celerado, da. (Del lat. *scelerātus*, de *scelus*, maldad.) adj. ant. Malvado, perverso.

Celeramiento. m. ant. **Aceleramiento.**

Celerar. a. ant. **Acelerar.**

Celerario, ria. adj. ant. **Celerado.**

Célere. (Del lat. *celer, celĕris.*) adj. Pronto, rápido. || m. Individuo del orden ecuestre en los primeros tiempos de Roma. Los **céleres,** que se supone haber sido instituídos por Rómulo, formaban un cuerpo de trescientos hombres escogidos, uno por cada una de las trescientas familias patricias, los cuales eran el núcleo de la caballería romana.

Celeridad. (Del lat. *celerĭtas.*) f. Prontitud, presteza, velocidad.

Celerizo. m. ant. **Cellerizo.**

Celeste. (Del lat. *coelestis.*) adj. Perteneciente al cielo. *Los cuerpos* CELESTES; *la* CELESTE *eternidad.* || Azul **celeste.** Ú. t. c. s.

Celestial. (De *celeste.*) adj. Perteneciente al cielo, considerado como la mansión eterna de los bienaventurados. || fig. Perfecto, agradable y delicioso. || irón. Bobo, tonto ó inepto.

Celestialmente. adv. m. Por virtud, orden ó disposición del cielo. || fig. Perfecta, agradable, admirablemente.

Celestina. (Por alusión al personaje de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea.*) f. fig. **Alcahueta.**

Celestina. (De *celeste.*) f. Mineral formado por sulfato de estroncíana, de color azulado generalmente y de fractura concoídea: es insoluble en los ácidos y comunica á la llama vivo color carmesí.

Celestre. m. Baño ó calda que se daba á los paños.

Celfo. m. **Cefo.**

Celia. (Del lat. *celĭa.*) f. Bebida de los antiguos españoles, que se hacía de trigo echado en infusión, al modo de la cerveza ó de la chicha.

Celíaca. (Del gr. κοιλιακός; de κοιλία, vientre.) f. *Med.* Diarrea blanquecina, que se supone sea de quilo.

Celíaco, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al vientre ó á los intestinos. || *Zool.* V. **Arteria celíaca.** Ú. t. c. s. || *Med.* Enfermo de celíaca. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente á esta enfermedad.

Celibato. (Del lat. *caelibātus.*) m. Estado de soltero. || fam. Hombre célibe.

Célibe. (Del lat. *caelebs, caelĭbis.*) adj. Dícese de la persona que no ha tomado estado de matrimonio. Ú. t. c. s.

Célico, ca. (Del lat. *coelĭcus.*) adj. poét. **Celeste,** 1.ª acep. || poét. **Celestial,** 2.ª acep.

Celidonia. (Del gr. χελιδόνιον, de χελιδών, golondrina; porque se cree que esta ave se sirve de la celidonia para dar vista á sus polluelos.) f. Hierba de la familia de las papaveráceas, con tallo ramoso de unos cinco decímetros de altura, hojas divididas en segmentos ovales, verdes por encima y amarillentas por el envés, flores en umbela, pequeñas y amarillas, y por frutos vainas capsulares muy delgadas. Por cualquiera parte que se la corta, echa un jugo amarillo y cáustico que se ha usado en medicina, principalmente para quitar las verrugas. || **menor.** Hierba de la familia de las ranunculáceas, de tallo tendido, hojas lustrosas acorazonadas, enteras ó festoneadas, y flores amarillas. Es venenosa y se la ha empleado en medicina.

Celidueña. f. ant. **Celidonia.**

Celinda. (Del fr. *seringat;* del gr. σύριγξ.) f. **Jeringuilla.**

Celindrate. (Del lat. *coriandrum,* cilantro.) m. Guisado compuesto con cilantro.

Celo. (Del lat. *zelus;* del gr. ζῆλος.) m. Cuidado eficaz y vigilancia con que se procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones de cada uno. || Cuidado vigilante y afectuoso de la gloria de Dios, ó del bien de las almas. || Por ext., cuidado del aumento y bien de otras cosas ó personas. || Recelo que uno siente de que cualquier afecto ó bien que disfrute ó pretenda, llegue á ser alcanzado por otro. || Apetito de la generación en los irracionales. pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado ó mude su cariño, poniéndolo en otra. || **Dar celos.** fr. Dar una persona motivo para que otra los sienta. || **Pedir celos.** fr. Hacer cargo á la persona amada de haber mudado de cariño y puéstolo en otra.

Celosamente. adv. m. Con celo.

Celosía. (De *celar,* ocultar.) f. Enrejado de listoncillos de madera ó de hierro, que se pone en las ventanas de los edificios y otros huecos análogos, para que las personas que están en lo interior, vean sin ser vistas. || Por ext., enrejado parecido á la **celosía.**

Celotipia.

Celoso, sa. adj. Que tiene celo, ó celos. || **Receloso.** || *Mar.* Aplícase á la embarcación pequeña muy ligera.

Celotipia. (Del gr. ζηλοτυπία; de ζῆλος, celo, y τύπος, marca, señal.) f. Pasión de los celos.

Celsitud. (Del lat. *celsitudo,* de *celsus,* elevado.) f. Elevación, grandeza y excelencia de alguna cosa ó persona. || **Alteza,** 3.ª acep. Dióse este tratamiento en lo antiguo á las personas reales.

Celta. (Del lat. *celta.*) adj. Dícese del individuo de una nación que se estableció en parte de la antigua Galia, de las Islas Británicas y también de España. Ú. t. c. s. || m. Idioma de los **celtas.**

Celtibérico, ca. (Del lat. *celtibericus.*) adj. **Celtíbero,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la Celtiberia, territorio de la España Tarraconense que se extendía por gran parte de las actuales provincias de Zaragoza, Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria.

Celtiberio, ria. (Del lat. *celtibērius.*) adj. **Celtibérico.** Apl. á pers., ú t. c. s.

Celtíbero, ra. adj. Natural de la antigua Celtiberia, así llamado por proceder de la unión de celtas é iberos. U. t. c. s. || **Celtibérico,** 2.ª acep.

Céltico, ca. (Del lat. *celtĭcus.*) adj. Perteneciente á los celtas.

Celtídeo, a. (Del lat. *celtis,* almez.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, con ramos alternos y ramitos axilares espinosos, hojas alternas, enteras ó aserradas, casi siempre de tres nervios, estípulas caedizas, flores hermafroditas ó unisexuales, solitarias, en racimo ó en panoja y por frutos drupas carnosas con una sola semilla; como el almez. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Celtista. com. Persona que cultiva la lengua y literatura célticas.

Celtre. m. ant. **Acetre.**

Célula. (Del lat. *cellŭla,* d. de *cella,* hueco.) f. Pequeña celda, cavidad ó seno. || *Bot.* y *Zool.* Elemento anatómico microscópico de los vegetales y animales, y de figura ordinariamente esferoidal.

Celular. (De *célula.*) adj. Perteneciente ó relativo á las células. || *Bot.* y *Zool.* Aplícase al tejido orgánico compuesto de pequeñas láminas ó filamentos entrecruzados, formando celdillas, en contacto unas con otras. || Dícese de las prisiones y establecimientos penales en donde hay celdas para guardar á los presos ó penados, parcial ó absolutamente incomunicados, según los nuevos sistemas penitenciarios.

Celulosa. f. *Quím.* Cuerpo sólido, diáfano, insoluble en el agua, el alcohol y el éter, que forma la envoltura de las células en los seres orgánicos. Compone casi por completo el papel blanco sin cola; el ácido sulfúrico lo disuelve y convierte en dextrina, y con el nítrico da un compuesto fulminante análogo á la nitroglicerina.

Celuloso, sa. adj. Abundante en células.

Cellar. (De *cello.*) adj. V. **Hierro cellar.**

Cellenca. f. ant. Mujer pública.

Cellenco, ca. (Del lat. *senecio,* vejete.) adj. fam. Dícese de la persona que, por vejez ó achaques, no se maneja sino con trabajo y dificultad.

Cellerizo. m. ant. **Cillerizo.** || **Cillerero.**

Cellero. (Del lat. *cellarius.*) m. ant. **Cillero.**

Cellisca. (Del lat. *procella,* tempestad.) f. Temporal de agua y nieve muy menuda, impelida con fuerza por el viento.

Cellisquear. (De *cellisca.*) n. Caer agua y nieve muy menuda, impelida con fuerza por el viento.

Cello. (Del lat. *cingŭlus,* ceñidor.) m. Aro con que se sujetan las duelas de las cubas, comportas, pipotes, etc.

Cementación. f. Acción y efecto de cementar.

Cementar. (De *cemento.*) a. Calentar una pieza de metal en contacto con otra materia en polvo ó en pasta; como el hierro con el carbón, para convertirlo en acero; el cobre con verdete, sal amoniaco y vinagre, para broncear su superficie, etc. || *Min.* Meter barras de hierro en disoluciones de sales de cobre para que este metal se precipite.

Cementerio. (Del gr. κοιμητήριον, lugar de reposo; de κοιμάω, dormir.) m. Sitio descubierto, fuera del templo, destinado á enterrar cadáveres.

Cemento. (Del lat. *cementum,* usado en la Vulgata por argamasa.) m. Cal muy hidráulica. || Materia con que se cementa una pieza de metal. || Masa mineral que une los fragmentos ó arenas de que se componen algunas rocas.

Cena. (Del lat. *coena.*) f. Comida que se toma por la noche, no siendo la principal del día. || Acción de cenar. *La* CENA *duró tres horas.* || Por antonom., última **cena** de Nuestro Señor Jesucristo con sus apóstoles. || **del rey.** En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar. || **Más mató la cena, que sanó Avicena.** ref. que advierte que el cenar mucho es muy perjudicial á la salud.

Cena. f. ant. **Escena.**

Cenaoscuras. com. fig. y fam. Persona encogida que, por carácter ó por sistema, huye del trato de los demás. || fig. y fam. Persona que por miseria se priva de las comodidades regulares.

Cenáculo. (Del lat. *coenacŭlum.*) m. Sala en que Cristo Nuestro Señor celebró la última cena.

Cenacho. (Del lat. *coenatĭcum,* cena, comi-

da.) m. Espuerta de esparto ó palma, con una ó dos asas, que sirve para llevar carne, pescado, hortalizas, frutas ó cosas semejantes.

Cenadero. m. Sitio destinado para cenar. || **Cenador,** 3.ª acep.

Cenado, da. adj. Dícese del que ha cenado.

Cenador, ra. adj. Que cena. Ú. t. c. s. || Que cena con exceso. U. t. c. s. || m. Espacio, comúnmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, parras ó árboles. || Cada una de las galerías que hay en la planta baja de algunas casas de Granada, á los lados del patio, sin pared que de él las separe y con su techo correspondiente, que suele servir de piso á otra galería alta.

Cenagal. m. Sitio ó lugar lleno de cieno. || fig. y fam. Negocio de difícil salida. Ú. con los verbos *meter, salir*, etc.

Cenagoso, sa. adj. Lleno de cieno.

Cenar. m. ant. **Cena,** 1.er art.

Cenar. (Del lat. *coenāre.*) n. Tomar la cena. || a. Comer en la cena una ú otra cosa. CENAR *perdices.* **Más vale un no cena que cien Avicenas.** ref. que advierte que es más importante para la salud una prudente dieta que los auxilios de la medicina.

Cenceño, ña. (Del lat. *sincērus*, puro, sin mezcla.) adj. Delgado ó enjuto de carnes. Dícese de las personas y de los animales. || ant. Puro, sencillo, sin composición. || V. **Pan cenceño.**

Cencerra. f. Cencerro.

Cencerrada. f. fam. Ruido desapacible, que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas, para burlarse de los viudos la noche que se casan. *Dar* CENCERRADA.

Cencerrado, da. adj. ant. **Encerrado.**

Cencerrear. n. Tocar ó sonar con continuación cencerros. || fig. y fam. Tocar un instrumento destemplado, ó tocarlo sin arreglo á la música: comúnmente se aplica á la guitarra. || fig. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas, cuando están flojas y las mueve el viento; y los hierros de coches, carros y máquinas cuando no están b en ajustados.

Cencerreo. m. Acción y efecto de cencerrear.

Cencerril. adj. ant. Perteneciente al cencerro.

Cencerrión. m. ant. **Cerrión.**

Cencerro. (Del lat. *tintinnus.*) m. Campanilla cilíndrica, tosca por lo común, hecha con chapa de hierro ó de cobre. Se usa para el ganado y suele atarse al pescuezo de las reses que hacen punta. || **zumbón.** El que se pone á la guía ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco á la boca para que suene más. || **Á cencerros tapados.** m. adv. fig. y fam. Oculta, secretamente.

Cencerrón. m. Racimo pequeño de uvas, que suele quedar después de hecha la vendimia.

Cencido, da. (De *cenceño.*) adj. Aplícase al terreno terso y limpio.

Cendal. (Del ár. سندل, *cendal*, tafetán; del gr. σινδών, lienzo fino.) m. Tela de seda ó lino muy delgada y transparente. || **Humeral.** || Barbas de la pluma. || ant. Especie de guarnición para el vestido. || pl. Algodones del tintero.

Cendea. f. En Navarra, congregación de muchos pueblos, que compone un ayuntamiento.

Cendolilla. (Del lat. *sindon*, lienzo fino.) f. ant. Mozuela de poco juicio.

Cendra. (Del fr. *cendre*, del lat. *cinis*, ceniza.) f. Pasta de ceniza de huesos, limpia y lavada, con que se preparan las copelas para afinar el oro y la plata. || **Ser uno una cendra,** ó **vivo como una cendra.** fr. fig. y fam. Tener mucha viveza.

Cendrada. f. Cendra

Cendrado, da. adj. ant. **Acendrado.**

Cendrar. a. ant. **Acendrar.**

Cenefa. (Del ár. صنفة, *çanefa*, borde del vestido.) f. Lista sobrepuesta ó tejida en las extremidades de las cortinas, doseles, pañuelos, etc., de la misma tela y á veces de otra distinta. || En las casullas, lista de en medio, la cual suele ser de tela ó color diferente de la de los lados. || *Mar.* Madero grueso que rodea una cofa, ó en que termina y apoya su armazón. || *Mar.* Cada uno de los cantos circulares del armazón de los tambores en las ruedas de un vapor. || *Mar.* Tira de lona que cuelga de las relingas del toldo para que no entre el sol por el costado.

Cenete. (Del berber. زناتة, *Zeneta.*) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Zeneta, una de las más antiguas y principales del Africa septentrional. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á esta tribu.

Cenhegí. (Del berber. صنهاجي, *çanhachí*, de Çanhacha.) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Zanhaga, una de las más antiguas y principales del África septentrional, y de cuyo seno salieron los almoravides. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á esta tribu.

Cení. (Del ár. صيني, *çiní*, de China.) m. Especie de laton ó de azófar muy fino.

Cenicero. m. Espacio que hay debajo de la rejilla del hogar, para que en él caigan las cenizas. || Sitio donde se recoge ó echa la ceniza. || Vasija ó platillo donde deja el fumador la ceniza del cigarro.

Ceniciento, ta. adj. De color de ceniza.

Cenicilla. (d. de *ceniza.*) f. **Oidio.**

Cenit. (Abrev. del ár. سمت الراس, *cemt erraç*, azimut de la cabeza.) m. *Astron.* Punto de la esfera celeste que corresponde verticalmente á un lugar de la Tierra.

Cenital. adj. Perteneciente ó relativo al cenit. *Luz* CENITAL.

Ceniza. (Del lat. *cinis.*) f. Polvo de color gris claro, que queda después de una combustión completa, y está formado, generalmente, por sales alcalinas y térreas, sílice y óxidos metálicos. || **Cenicilla.** || fig. Reliquias ó residuos de un cadáver. Ú. m. en pl. || *Pint.* **Cernada,** 2.ª acep. || **azul,** ó **cenizas azules.** Carbonato de cobre artificial, mezclado ordinariamente con cal y óxido de cobre. || **verde,** ó **cenizas verdes.** Mezcla de sulfato de cobre con cierta combinación arsenical. || **Allegador de la ceniza, y derramador de la harina.** ref. que nota el mal gobierno y economía del que se aplica á guardar las cosas de poco valor y no cuida de las de mucha importancia. || **Convertir en cenizas** una cosa. fr. fig. **Reducirla á cenizas.** || **Escribir en la ceniza.** fr. fig. **Escribir en la arena.** || **Hacer ceniza,** ó **cenizas,** una cosa. fr. fig. **Reducirla á cenizas.** || fig. y fam. Destruirla, ó disiparla del todo. || **Poner** á uno **la ceniza en la frente.** fr. fig. y fam. Vencerle, excediéndole en alguna habilidad ó convenciéndole en alguna disputa. || **Reducir á cenizas** una cosa. fr. fig. Destruirla, arruinarla, reduciéndola á partes muy pequeñas. *La artillería* REDUJO Á CENIZAS *la muralla.* **Tomar uno la ceniza.** fr. Recibirla en la frente de manos del sacerdote el primer día de cuaresma.

Cenizo, za. adj. **Ceniciento.** || m. Planta silvestre, de la familia de las salsoláceas, con tallo herbáceo, blanquecino, erguido, de seis á ocho decímetros de altura; hojas romboidales, dentadas, verdes por encima y cenicientas por el envés, y flores verdosas en panoja. || **Cenicilla.**

Cenizoso, sa. adj. Que tiene ceniza. || Cubierto de ceniza. || **Ceniciento.**

Cenobial. adj. ant. Perteneciente al cenobio.

Cenobio. (Del lat. *coenobium*, del gr. κοινόβιον, de κοινός, común, y βίος, vida.) m. ant. **Monasterio.**

Cenobita. (Del lat. *coenobīta.*) com. Persona que profesa la vida monástica.

Cenobítico, ca. adj. Perteneciente al cenobita.

Cenojil. (De *hinojo*, rodilla.) m. **Liga,** 1.ª acep.

Cenopegias. (Del gr. σκηνοπηγία; de σκῆνος, tabernáculo, y πήγνυμι, fijar.) f. pl. **Fiesta de los Tabernáculos.**

Cenoso, sa. (Del lat. *coenōsus.*) adj. ant. Cenagoso.

Cenotafio. (Del gr. κενοτάφιον; de κενός, vacío, y τάφος, túmulo, sepulcro.) m. Monumento sepulcral, vacío y erigido para conservar la memoria de algún personaje ilustre.

Cenote. m. Depósito de agua que se halla en Méjico y otras partes de América, generalmente á gran profundidad de la tierra en el centro de una caverna.

Censal. adj. *pr. Ar.* **Censual.** || m. *pr. Ar.* **Censo,** 5.ª acep.

Censalista. com. *pr. Ar.* **Censualista.**

Censatario. m. El que paga los réditos de un censo.

Censo. (Del lat. *census.*) m. Padrón ó lista que los censores romanos hacían de las personas y haciendas. || Padrón ó lista de la población y riqueza de una nación ó pueblo. || Contribución ó tributo que entre los antiguos romanos se pagaba por cabeza, en reconocimiento de vasallaje y sujeción. || Pensión que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado por razón de superioridad ú otras causas. || Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pensión anual. || **al quitar. Censo redimible.** || **consignativo.** Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual, asegurando dicha cantidad ó capital con bienes raíces. || **de agua.** En Madrid, pensión que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pie, á proporción de la que se les reparte. || **de por vida.** El que se impone por una ó más vidas. || **enfitéutico. Enfiteusis.** || **fructuario.** El que se paga en frutos. || **irredimible. Censo** perpetuo que por pacto no podía redimirse nunca. En la actualidad todos son redimibles. || **mixto.** El que se impone sobre una finca, quedando además obligada la persona; de modo que si la finca perece, puede reclamarse la pensión. || **muerto. Censo irredimible.** || **perpetuo.** Imposición hecha sobre bienes raíces, en virtud de la cual queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pensión cada año, contrayendo también la obligación de no poder enajenar la casa ó heredad que ha comprado con esta carga, sin dar cuenta primero al señor del **censo,** para que use de una de dos acciones que le competen; que son, ó tomarla por el tanto que otro diere, ó percibir la veintena parte de todo el precio en que se ajustare; pero, aunque no pague algunos años la pensión, ó venda sin licencia, no cae en comiso, á menos que no se pacte expresamente. || **redimible.** El que se puede redimir. || **reservativo.** Aquel en que se da un edificio ó heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pensión cada año al que las concedió. || **Cargar censo.** fr. Imponerle sobre alguna casa, hacienda, etc. || **Constituir un censo.** fr. Recibir un capital gravando fincas determinadas. || Trasladar el dominio útil, ó el directo y útil de ellas, pactando pagar el que recibe el capital ó las fincas, el rédito anual permitido por las leyes. || **Fundar un censo.** fr. fig. Establecer una renta, hipotecando para su seguridad algunos bienes, que regularmente son raíces. || **Ser un censo,** ó **un censo perpetuo.** fr. fig. y fam. Ocasionar gastos repetidos ó continuos.

Censor. (Del lat. *censor.*) m. Magistrado de la república romana, á cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos, y castigar con la pena debida á los desordenados en vicios. || El que de orden del gobierno ó de autoridad competente examina obras literarias y emite su dictamen sobre ellas. | En las academias y otras corporaciones, individuo encargado principalmente de velar por la observancia de estatutos, reglamentos y acuerdos. || El que es propenso á murmurar ó criticar las acciones ó cualidades de los demás.

Censorio, ria. (Del lat. *censorius.*) adj. Relativo al censor ó á la censura.

Censual. (Del lat. *censuālis.*) adj. Perteneciente al censo.

Censualista. com. Persona á cuyo favor se impone ó está impuesto un censo, ó la que tiene derecho á percibir sus réditos.

Censuar. a. ant. **Acensuar.**

Censuario. (Del lat. *censuarius.*) m. ant. **Censualista.**

Censura. (Del lat. *censūra.*) f. Entre los antiguos romanos, oficio y dignidad de censor. || Dictamen y juicio que se hace ó da de una obra ó escrito. || Nota, corrección ó reprobación de alguna cosa. || Murmuración, detracción. || Pena eclesiástica del fuero exterior, impuesta por algún delito con arreglo á los cánones. || ant. Padrón, asiento, registro ó matrícula. || **ferendae sententiae. Excomunión ferendae sententiae.** || **latae sententiae. Excomunión latae sententiae.**

Censurable. adj. Digno de censura.

Censurador, ra. adj. Que censura. Ú. t. c. s.

Censurante. p. a. de **Censurar.** Que censura.

Censurar. (De *censura.*) a. Formar juicio de una obra ú otra cosa. || Corregir, reprobar ó notar por mala alguna cosa. || Murmurar, vituperar. || ant. Hacer registro ó matrícula.

Centaura. (De *centaurea.*) f. Planta perenne, de la familia de las compuestas, de tallo ramoso, recto, de uno á dos metros de altura, con hojas grandes, laciniadas, y las lacinias aserradas desigualmente, y flores de color pardo purpúreo en corimbo irregular, con cáliz de cabecilla escamosa. || **mayor. Centaura.** || **menor.** Planta de la familia de las gencianeas, con tallo de tres á cuatro decímetros de altura, cuadrangular, lampiño por abajo y ramoso por arriba; hojas radicales lisas, pequeñas y aovadas, y estrechas y casi lineales las superiores; flores en ramillete, róseas ó blancas y de forma de embudo partido en cinco pétalos.

Centaurea. (Del lat. *centaurēa.*) f. **Centaura.**

Centaureo, a. (Del lat. *centaurēa.*) adj. *Bot.* **Gencianeo.** Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* **Gencianeas.**

Centauro. (Del gr. κένταυρος; del sánscr. गन्धर्वास, *gandharvas,* caballo.) com. Monstruo fingido por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo. || *Astron.* Constelación extensa del hemisferio austral, compuesta de estrellas muy brillantes, situada cerca y al occidente del Lobo y debajo de la Virgen.

Centavo, va. (De *ciento* y *avo.*) adj. **Centésimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. m. || m. Moneda de cobre americana que vale un céntimo de peso.

Centella. (Del lat. *scintilla.*) f. **Rayo,** 3.ª acep. Dícese vulgarmente del de poca intensidad. || Chispa ó partícula de fuego, que se desprende ó salta del pedernal herido con el eslabon ó cosa semejante. || fig. Reliquia de algún vivo afecto del ánimo, de alguna discordia ó de otras cosas semejantes. || *Germ.* **Espada,** 1.ª acep.

Centellador, ra. adj. Que centella.

Centellante. p. a. de **Centellar.** Que centella.

Centellar. n. **Centellear.**

Centelleante. p. a. de **Centellear.** Que centellea.

Centellear. (De *centella.*) n. Despedir rayos de luz como indecisos ó trémulos, ó de intensidad y coloración variables por momentos.

Centelleo. m. Acción y efecto de centellear.

Centellón. m. aum. de **Centella.**

Centén. (De *centeno,* 2.º art.) m. Moneda española de oro, que valía cien reales de vellon.

Centena. (De *centeno,* 2.º art.) f. *Arit.* Conjunto de cien unidades.

Centena. f. ant. Caña del centeno.

Centenada. f. Cantidad como de ciento. || **Á centenadas.** m. adv. fig. **Á centenares.**

Centenal. m. **Centenar,** 1.er art.

Centenal. m. Sitio sembrado de centeno.

Centenar. m. **Centena,** 1.er art. || **Centenario,** 4.ª acep. || **Á centenares.** m. adv. fig. con que se pondera el mucho número de algunas cosas.

Centenar. m. **Centenal,** 2.º art.

Centenario, ria. (Del lat. *centenarius.*) adj. Perteneciente al número de ciento. || Dícese de la persona que tiene cien años de edad, ó poco más ó menos. Ú. t. c. s. || m. Tiempo de cien años. || Fiesta que se celebra de cien en cien años.

Centenaza. adj. V. **Paja centenaza.** Ú. t. c. s.

Centeno. (Del lat. *centēnum,* sobrentendiéndose *hordeum.*) m. Planta anua, de la familia de las gramíneas, muy parecida al trigo, con las cañas delgadas, fuertes, flexibles, de uno á dos metros de altura, hojas planas y estrechas, espigas largas, estrechas y comprimidas que sueltan fácilmente granos de figura oblonga, puntiagudos por un extremo y envueltos en un cascabillo áspero por el dorso y terminado en arista. || Simiente de esta planta. Es muy alimenticia y sirve para los mismos usos que el trigo.

Centeno, na. (Del lat. *centēnus.*) adj. **Centésimo,** 1.ª acep.

Centenoso, sa. adj. Mezclado con mucho centeno.

Centésimo, ma. (Del lat. *centesimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las cien partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. y f.

Centi. (Del lat. *centum,* ciento.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de cien; v. gr.: CENTI*mano;* ó de centésima parte; v. gr.: CENTI*metro.*

Centiárea. f. Medida de superficie, que tiene la centésima parte de una área, es decir, un metro cuadrado.

Centígrado, da. (Del lat. *centum,* ciento, y *gradus,* grado.) adj. Dividido en cien grados. *Termómetro* CENTÍGRADO.

Centígramo. m. Peso, que es la centésima parte de un gramo.

Centilación. (Del lat. *scintillatĭo.*) f. ant. **Centelleo.**

Centilitro. m. Medida de capacidad, que tiene la centésima parte de un litro.

Centiloquio. (Del lat. *centum,* ciento, y *eloquĭum,* habla, discurso.) m. Obra que tiene cien partes ó documentos.

Centímano. (Del lat. *centimānus;* de *centum,* ciento, y *manus,* mano.) adj. De cien manos. Aplícase á Briareo y á otros gigantes, que tenían cien manos, según la mitología. Ú. t. c. s.

Centímetro. m. Medida de longitud, que tiene la centésima parte de un metro. || **cuadrado.** Medida superficial que tiene un centímetro de lado. || **cúbico.** Medida de volumen correspondiente á un cubo cuyo lado es un centímetro y equivale á 138 líneas cúbicas.

Céntimo, ma. (De *centésimo.*) adj. **Centésimo,** 2.ª acep. || m. Moneda, real ó imaginaria, que vale la centésima parte de la unidad monetaria, sea real, peseta, escudo ó peso.

Centinela. (Del ital. *sentinella.*) amb. *Mil.* Soldado que vela, guardando el puesto que se le encarga. || fig. Persona que está en observación de alguna cosa. || **de vista.** La que se pone al preso para que no le pierda de vista. || **perdida.** *Mil.* La que se envía para que, corriendo la campaña, observe mejor al enemigo, y va muy expuesta á perderse. || **Estar de centinela.** fr. *Mil.* Estar el soldado guardando algún puesto. || **Falsear las centinelas.** fr. *Mil.* **Falsear las guardas,** 2.ª acep. || **Hacer centinela.** fr. *Mil.* **Estar de centinela.**

Centinodia. (Del lat. *centinodĭa;* de *centum,* ciento, y *nodus,* nudo.) f. Planta de la familia de las poligonáceas, con hojas enteras, oblongas y pequeñas, tallos cilíndricos con muchos nudos y tendidos sobre la tierra, y pequeña la semilla, que es muy apetecida de las aves. Es medicinal. || Planta de la familia de las poligonáceas, de poco más de un metro de altura, con tallo recto y de articulaciones muy abultadas, hojas lanceoladas, flores en espiga terminal, inodoras y de color verde ó de rosa.

Centiplicado, da. (Del lat. *centum,* ciento, y *plicātus,* doblado.) adj. Que está centuplicado.

Centola. f. **Centolla.**

Centolla. (Del lat. *centocŭla,* de cien ojos, por los tubérculos del carapacho.) f. Crustáceo marino, de carapacho casi redondo cubierto de pelos y tubérculos ganchudos, y con cinco pares de patas largas y vellosas. Vive entre las piedras, y fué considerado antiguamente como símbolo de la prudencia y del consejo porque, cuando muda el carapacho, se oculta entre el fango y las algas hasta que el nuevo está bastante duro.

Centón. (Del lat. *cento, centōnis.*) m. Manta hecha de gran número de pedecitas de paño ó tela de diversos colores. || Manta grosera con que antiguamente se cubrían las máquinas militares. || fig. Obra literaria, en verso ó prosa, compuesta enteramente, ó en la mayor parte, de sentencias y expresiones ajenas.

Centrado, da. (Del lat. *centrātus.*) adj. Dícese del instrumento matemático ó de la pieza de una maquina cuyo centro se halla en la posición que debe ocupar. || *Blas.* Dícese del globo ó esfera que tiene alguna cosa sobre su centro.

Central. (Del lat. *centrālis.*) adj. Perteneciente al centro. || Que está en el centro.

Centralización. f. Acción y efecto de centralizar ó centralizarse.

Centralizar. (De *central.*) a. Reunir varias cosas en un centro común. Ú. t. c. r. || Llamar á sí el gobierno supremo toda la autoridad.

Centrical. adj. ant. **Central.**

Céntrico, ca. adj. **Central.**

Centrífugo, ga. (Del lat. *centrum,* centro, y *fugĕre,* huir.) adj. *Mec.* Que aleja del centro. *Fuerza* CENTRÍFUGA.

Centrípeto, ta. (Del lat. *centrum,* centro, y *petĕre,* ir, dirigir.) adj. *Mec.* Que atrae, dirige ó impele hacia el centro. *Fuerza* CENTRÍPETA.

Centro. (Del lat. *centrum;* del gr. κέντρον.) m. *Geom.* Punto en lo interior del círculo, del cual equidistan todos los de la circunferencia. || *Geom.* En la esfera, punto interior del cual equidistan todos los de la superficie. || *Geom.* En los polígonos y poliedros, punto en que todas las diagonales que pa-

san por él quedan divididas en dos partes iguales. || *Geom.* En las líneas y superficies curvas, punto de intersección de todos los diámetros. || Hondura y profundidad de alguna cosa. || Traje corto de bayeta que usan las indias y mestizas ecuatorianas. || fig. Fin ó objeto principal á que se aspira. *Esgr.* Punto en que, según su situación y figura, está la fuerza del cuerpo. || **de gravedad.** *Fís.* Punto en donde, aplicando una sola fuerza vertical, se podrían equilibrar todas las de la gravedad que actúan en un cuerpo. **de la batalla.** *Mil.* Parte del ejército, que está en medio de las dos alas. || **Estar** uno **en su centro.** fr. fig. Estar bien hallado y contento en algun lugar ó empleo.

Centrobárico, ca. (Del gr. κέντρον, centro, y βάρος, pesadez.) adj. *Mec.* Perteneciente ó relativo al centro de gravedad.

Centunviral. (Del lat. *centumviralis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los centunviros.

Centunvirato. (Del lat. *centumviratus.*) m. Consejo de los centunviros.

Centunviro. (Del lat. *centumvir.*) m. Cada uno de los cien ciudadanos que en la antigua Roma, para conocer de ciertos asuntos civiles de importancia, asistían al pretor urbano á quien correspondía fallar.

Centuplicar. (Del lat. *centuplicare*, de *centum*, ciento, y *plicare*, doblar.) a. *Arit.* Multiplicar una cantidad por ciento.

Céntuplo. (Del lat. *centuplus.*) m. *Arit.* Producto de la multiplicación por ciento de una cantidad cualquiera.

Centuria. (Del lat. *centuria.*) f. Número de cien años. || En la milicia romana, compañía de cien hombres.

Centurión. (Del lat. *centurio.*) m. Jefe de una centuria en la milicia romana.

Centurionazgo. m. Empleo de centurión.

Cenzalino, na. adj. Perteneciente al cénzalo.

Cénzalo. (Del lat. *tinnulus*, lo que zumba ó produce sonido agudo.) m. **Mosquito,** 1.ª acep.

Ceñidero. m. ant. **Ceñidor.**

Ceñido, da. adj. Moderado y reducido en sus gastos. || Aplícase á los insectos que tienen muy señalada la división entre el tórax y el abdomen; como la mosca, la hormiga y la abeja.

Ceñidor. m. Faja, cinta ó correa con que se ciñe el cuerpo por la cintura.

Ceñidura. f. Acción y efecto de ceñir ó ceñirse.

Ceñiglo. m. **Cenizo,** 2.ª acep.

Ceñir. (Del lat. *cingĕre.*) a. Rodear, ajustar ó apretar la cintura, el cuerpo, el vestido ú otra cosa. || Cerrar ó rodear una cosa á otra. || fig. Abreviar una cosa ó reducirla á menos. || n. *Mar.* **Navegar de bolina.** || r. fig. Moderarse ó reducirse en los gastos, en las palabras, etc.

Ceño. (Del gr. σκάνιον, sobrecejo.) m. Demostración ó señal de enfado y enojo, que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente. || Cerco ó aro que ciñe alguna cosa. || fig. Aspecto imponente y amenazador que toman ciertas cosas. *El ceño del mar; el de las nubes.* || *Veter.* Especie de cerco elevado, que suele hacerse en la tapa del casco á las caballerías. || **Ceño y enseño, del mal hijo hacen bueno.** ref. que advierte que para la crianza de un hijo travieso son necesarias la severidad y la instruccion.

Ceñoso, sa. adj. ant. **Ceñudo.** || *Veter.* Que tiene ceño (4.ª acep.).

Ceñudo, da. adj. Que tiene ceño ó sobrecejo.

Ceo. (Del lat. *zeta*.) m. **Gallo,** 2.ª acep.

Cepa. (Del b. lat. *ceppa.*) f. Parte del tronco de cualquier árbol ó planta, que está dentro de tierra y unida á las raíces. || Tronco de la vid, de donde brotan los sarmientos. || Raíz ó principio de algunas cosas; como el de las astas y colas de los animales. || fig. Núcleo ó arranque de un nublado. || fig. Tronco ú origen de una familia ó linaje. || *Arq.* En los arcos y puentes, parte del machon desde que sale de la tierra hasta la imposta. || **caballo. Ajonjera.**

Cepadgo. m. Lo que pagaba el preso al que le ponía en el cepo.

Cepeda. f. Lugar en que abunda el brezo, cuyas cepas ó raíces se arrancan y utilizan para hacer carbón.

Cepejón. (De *cepa.*) m. Lo último y más abultado de cualquiera rama del árbol separada de su tronco.

Cepellón. m. *Agr.* Masa de tierra que se deja adherida á las raíces de una planta y que conviene conservar cuando se ha de hacer el trasplante.

Cepera. f. **Cepeda.**

Cepilladura. f. **Acepilladura.**

Cepillar. a. **Acepillar.**

Cepillo. (d. de *cepo.*) m. **Cepo,** 1.er art., 6.ª acep. CEPILLO *del Santísimo, de las ánimas.* || Instrumento de carpintería formado por un prisma cuadrangular de madera, que lleva embutido en una abertura transversal y sujeto por una cuña un hierro acerado con filo, el cual sobresale un poco de la cara que ha de ludir con la tabla, palo, etc., que se quiere labrar. || Instrumento hecho de manojitos de cerdas, ó cosa análoga, metidos, apretados y sujetos en agujeros formados con proporción en una tabla, de modo que queden iguales las cerdas. Sirve para quitar el polvo á los vestidos. || **bocel. Cepillo** con asientos y hierros semicirculares, de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera.

Cepo. (Del lat. *cippus.*) m. Gajo ó rama de árbol. || Madero, grueso y alto, de más de medio metro, en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, tornillos y otros instrumentos de los herreros y cerrajeros. || Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se asegura la garganta ó la pierna del reo, cerrando los maderos. || Cierto instrumento para devanar la seda antes de torcerla. || Trampa para cazar lobos ú otros animales, formada por lo común de dos zoquetes recios de madera, armados con puntas de hierro, los cuales, al juntarse, aseguran lo que cogen enmedio. || Arquilla ó caja de madera, piedra ú otra materia, con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa cuanto pueda caber por ella una moneda: se pone y fija en las iglesias, calles y otros parajes públicos, para que echen en ella limosna. || Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. || *Arq.* Conjunto de dos vigas entre las cuales se sujetan otras piezas de madera, como los pilotes de una cimentación. || **del ancla.** *Mar.* Pieza de madera ó hierro, que se pone á la caña del ancla para que alguna de las uñas prenda y agarre en el fondo. || **Cepos quedos.** expr. fig. y fam. de que se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar una conversación que disgusta ú ofende.

Cepo. m. **Cefo.** || **Afeita un cepo, parecerá mancebo.** ref. que denota cuanto ayuda la compostura y adorno para parecer bien.

Cepón. m. aum. de **Cepa,** 2.ª acep.

Ceporro. m. despect. Cepa vieja que se arranca para la lumbre.

Cequí. (Del ár. سكة, *ceqa*, cierta moneda.) m. Moneda antigua de oro, del valor de unas diez pesetas, acuñada en varios estados de Europa, especialmente en Venecia, y que, admitida en el comercio de África, recibió de los árabes este nombre.

Cequia. f. ant. **Acequia.**

Cera. (Del lat. *cera.*) f. Substancia sólida que segregan las abejas para formar las celdillas de los panales. Es de color amarillo, que blanquea por la acción del sol, y se la emplea en farmacia y principalmente para hacer velas, cirios, etc. Algunos otros insectos la fabrican también, y se halla además en las hojas, flores y frutos de diversos vegetales. || Conjunto de velas ó hachas de **cera** que sirven en alguna función. || pl. Entre colmeneros, conjunto de las casillas de **cera** que fabrican las abejas en las colmenas. || **Cera aleda.** Betún ó primera **cera** con que las abejas untan por dentro la colmena. || **amarilla.** La que tiene el color que saca comúnmente del panal, después de separada de la miel y derretida y colada. || **blanca.** La que, reducida á hojas, se blanquea puesta al sol. || **de los oídos.** Humor craso que se cría en el conducto de los oídos. || **toral. Cera** por curar ó que está aún amarilla. || **vieja.** Porción de cabos que queda de velas ó cirios. || **virgen.** Entre colmeneros, la que no está aún melada. || La que está en el panal y sin labrarse. || **Hacer de** uno **cera y pábilo.** fr. fig. con que se explica la facilidad con que uno reduce á otro á que haga lo que se quiere. || **Melar las ceras.** fr. Entre colmeneros, llenar de miel las abejas las casillas de los panales. || **No hay más cera que la que arde.** expr. fig. y fam. con que se nota que uno no tiene más que lo que se ve de aquella especie de que se trata. || **No quedar** á uno **cera en el oído.** fr. fig. y fam. Haber consumido todos sus bienes. || **Ser** uno **como una cera,** ó **hecho de cera,** ó **una cera.** fr. fig. y fam. Ser de genio blando y dócil.

Cerafolio. (Del lat. *chaerefolium;* del gr. χαιρέφυλλον, hoja elegante; de χαίρω, alegrar, y φύλλον, hoja.) m. **Perifollo,** 1.ª acep.

Cerámica. (Del gr. κεραμική; de κέραμος, arcilla.) f. Arte de fabricar vasijas y otros objetos de barro, de todas clases y calidades. || Conocimiento científico de los mismos objetos, desde el punto de vista arqueológico.

Cerámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cerámica.

Cerapez. f. **Cerote,** 1.ª acep.

Cerasta. (Del gr. κεράστης, de κέρας, cuerno.) f. Víbora de más de seis decímetros de longitud y con manchas de color pardo rojizo, que tiene una especie de cuernecillos encima de los ojos. Se cría en los arenales de África y es muy venenosa.

Cerastas. f. **Cerasta.**

Ceraste. m. **Cerasta.**

Cerastes. m. **Ceraste.**

Cerato. (Del lat. *cerātum.*) m. *Farm.* Composición que tiene por base una mezcla de cera y aceite y se diferencia del ungüento en no contener resinas. || **simple.** El que sólo tiene aceite y cera.

Cerbatana. (Del ár. زبطانة, *zabatana.*) f. Cañuto en que se introducen bodoques ú otras cosas, para despedirlas ó hacerlas salir impetuosamente después, soplando con violencia por una de sus extremidades. || Instrumento parecido al anterior, hecho de carrizo, y que como arma de caza usan algunos indios de América para disparar flechas. || Trompetilla para los sordos. || Culebrina de muy poco calibre usada antiguamente. || **Hablar uno por cerbatana.** fr. fig. y fam. Hablar por medio de otro lo que no quiere decir por sí mismo.

Cerbelo. m. ant. **Cerebelo.**

Cerbero. m. **Cancerbero.**

Cerca. (De *cercar.*) f. Vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquiera sitio, heredad ó casa para su resguardo ó división. || ant. Cerco de una ciudad ó plaza. || *Mil.* Formación de infantería, parecida al cuadro moderno, en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros y dejando el centro vacío.

Cerca. (Del lat. *circa.*) adv. l. y t. Próxima

ó inmediatamente. Antecediendo á nombre ó pronombre á que se refiera, pide la prep. *de*. *Ponte* CERCA DE *mí; son* CERCA DE *las diez*. || Con la misma prep., sirve en lenguaje diplomático para designar la residencia de un ministro en determinada corte extranjera. *Embajador* CERCA DE *la Santa Sede*. CERCA DE *Su Majestad Católica*. || m. pl. *Pint*. Objetos situados en el primer término de un cuadro. || **Cerca de.** m. adv. Aproximadamente, con corta diferencia, poco menos de. *En esta batalla murieron* CERCA DE *dos mil hombres*. || **Acerca de.** || **En cerca.** m. adv. ant. En contorno ó al rededor. || **Tener buen,** ó **mal, cerca.** fr. fam. Parecer bien, ó mal, mirado desde cerca.

Cercado. (De *cercar*.) m. Huerto, prado ú otro sitio rodeado de valla, tapias ú otra cosa para su resguardo. || **Cerca,** 1.er art., 1.ª acep.

Cercador, ra. adj. Que cerca. Ú. t. c. s. || m. Entre cinceladores, hierro que no corta, pero hiende, y que sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace, y presentándola en relieve por la parte opuesta.

Cercadura. f. ant. **Cerca,** 1.er art., 1.ª acep.

Cercamiento. m. ant. Acción y efecto de cercar.

Cercanamente. adv. l. y t. Próximamente, á poca distancia.

Cercandanza. f. ant. Acción de andar cerca ó aproximarse alguna cosa.

Cercanía. f. Calidad de cercano. || **Contorno,** 1.ª acep. Ú. m. en pl.

Cercanidad. f. ant. **Cercanía.**

Cercano, na. (De *cerca*, 2.º art.) adj. Próximo, inmediato.

Cercar. (De *cerco*.) a. Rodear ó circunvalar un sitio con vallado, tapia ó muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros. || Poner cerco ó sitio á una plaza, ciudad ó fortaleza. || Rodear mucha gente á una persona ó cosa. || ant. **Acercar.** Usáb. t. c. r.

Cercén. (Del lat. *circínus*, compás, círculo.) adv. m. ant. **Á cercén.** || **Á cercén.** m. adv. **Á raíz.**

Cercenadamente. adv. m. Con cercenadura.

Cercenador, ra. adj. Que cercena. Ú. t. c. s.

Cercenadura. f. Acción y efecto de cercenar. || Parte ó porción que se quita de la cosa cercenada.

Cercenamiento. m. **Cercenadura.**

Cercenar. (Del lat. *circināre*, redondear.) a. Cortar las extremidades de alguna cosa. || Disminuir ó acortar. CERCENAR *el gasto, la familia*.

Cerceta. (Del lat. *cercēris, ó querquedŭla*.) f. Ave del orden de las palmípedas, del tamaño de una paloma, con la cola corta y el pico grueso y ancho por la parte superior, que cubre á la inferior: es parda, cenicienta, salpicada de lunarcillos más obscuros, y en las alas tiene un orden de plumitas blancas, y otro de verdes tornasoladas por la mitad. || ant. **Coleta,** 2.ª acep. || pl. Pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente.

Cercillo. (Del lat. *circĭllus*, d. de *circus*, círculo.) m. ant. **Zarcillo.** || **de vid.** *Agr*. **Tijereta,** 2.ª acep.

Cerciorar. (Del lat. *certiorāre*; de *certior*, sabedor.) a. Asegurar á alguno la verdad de una cosa. Ú. t. c. r.

Cerco. (Del lat. *circus*.) m. Lo que ciñe ó rodea. || Aro de cuba. || Asedio que forma un ejército, rodeando una plaza ó ciudad para combatirla. || **Corrillo.** || Giro ó movimiento circular. || Figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos para invocar á los demonios y hacer sus conjuros. ¡Aureola que á nuestra vista presenta el Sol, y á veces la Luna, con variedad de color é intensidad. || **Marco,** 1.er art. || *Germ*. Vuelta, rodeo. || *Germ*. **Mancebía,** 1.ª acep. || **Alzar el cerco.** fr. Apartarse, desistir del sitio ó asedio de una plaza. || **En cerco.** m. adv. ant. **Al rededor.** || **Levantar el cerco.** fr. **Alzar el cerco.** || **Poner cerco.** fr. Sitiar una plaza ó ponerle sitio.

Cercha. (Del lat. *circĭlus*, círculo.) f. *Arq*. Regla delgada y flexible de madera, que sirve para medir superficies cóncavas y convexas. || *Arq*. Patrón de contorno curvo, sacado en una tabla, que se aplica de canto en un sillar para labrar en él una superficie cóncava ó convexa. || *Carp*. Cada una de las piezas de tabla, aserradas formando segmento de círculo, con las cuales, encoladas unas con otras, se forma el aro de una mesa redonda, un arco, ó cosas semejantes.

Cerchar. a. *Agr*. Tratándose de las vides, **acodar,** 2.º art.

Cerchón. (De *cercha*.) m. *Arq*. **Cimbria.**

Cerda. (Del lat. *setŭla*, d. de *seta*, cerda.) f. Pelo grueso, duro y crecido, que tienen las caballerías en la cola y crin. También se llama así el pelo de otros animales, como el jabalí, puerco, etc., que aunque más corto, es de la misma calidad. || Hembra del cerdo. || Tumor carbuncoso que se le forma al cerdo en las partes laterales del cuello. || Alar ó lazo hecho de **cerda,** para cazar perdices. Ú. m. en pl. Mies segada. *Se han traído á la era cinco carros de* CERDA. || Manojo pequeño de lino sin rastrillar. || *Germ*. **Cuchillo,** 1.ª acep.

Cerdamen. m. Manojo de cerdas atadas y dispuestas para hacer brochas, cepillos, etc.

Cerdear. n. Flaquear de los brazuelos el animal, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. Dícese especialmente de los toros, cuando están heridos de muerte, y de los caballos, cuando padecen alguna debilidad en los brazuelos. || Sonar mal ó ásperamente las cuerdas de un instrumento. || fig. y fam. Resistirse á hacer algo, ó andar buscando excusas para no hacerlo.

Cerdo. (De *cerdudo*.) m. **Puerco.** || **de muerte.** El que ha pasado de un año, y está ya en disposición de poderse matar. || **de vida.** El que no ha cumplido un año, y no está todavía bien hecho para la matanza. || **marino. Marsopa.**

Cerdoso, sa. adj. Que cría y tiene muchas cerdas. || Parecido á ellas por su aspereza.

Cerdudo, da. adj. **Cerdoso.** || fig. Dícese del hombre que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho. || m. ant. **Cerdo.**

Cereal. (Del lat. *cerĕālis*.) adj. Perteneciente á la diosa Ceres. || Dícese de las fiestas que se hacían en honor de esta diosa. Ú. t. c. s. y en pl. || Aplícase á las plantas ó frutos farináceos; como el trigo, centeno, cebada, etc. U. t. c. s. m. y f.

Cerebelo. (Del lat. *cerebellum*.) m. Parte inferior y posterior del encéfalo.

Cerebral. adj. Perteneciente al cerebro.

Cerebro. (Del lat. *cerebrum*.) m. Parte superior y anterior del encéfalo. || fig. **Cabeza,** 2.ª y 9.ª aceps.

Cereceda. f. **Cerezal.**

Cereceda. (Del lat. *circellus*, d. de *circus*, círculo.) f. *Germ*. Cadena en que van aprisionados los presidiarios y galeotes.

Cerecilla. f. **Guindilla,** 2.ª acep.

Ceremonia. (Del lat. *caerimonia* y *caerimonia*.) f. Acción ó acto exterior arreglado, por ley, estatuto ó costumbre, para dar culto á las cosas divinas, y reverencia y honor á las profanas. || Además afectado, en obsequio de una persona ó cosa. || **De ceremonia.** m. adv. con que se denota que se hace una cosa con todo el aparato y solemnidad que corresponde. || **Por ceremonia.** || **Guardar ceremonia.** fr. Observar compostura exterior y las formalidades acostumbradas. Ú. frecuentemente en los tribunales y comunidades. || **Por ceremonia.** m. adv. con que se denota que uno hace alguna cosa por cumplir con otro.

Ceremonial. (Del lat. *caerimoniālis*.) adj. Perteneciente ó relativo al uso de las ceremonias. || m. Serie ó conjunto de formalidades para cualquier acto público y solemne. || Libro ó tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos.

Ceremonialmente. adv. m. **Ceremoniosamente.**

Ceremoniáticamente. adv. m. Con arreglo á las ceremonias.

Ceremoniático, ca. adj. **Ceremonioso.**

Ceremoniosamente. adv. m. Con ceremonia.

Ceremonioso, sa. (Del lat. *caerimoniōsus*.) adj. Que observa con puntualidad las ceremonias. || Que gusta de ceremonia y cumplimientos exagerados.

Cerería. f. Casa ó tienda donde se trabaja ó vende la cera. || Oficio ó pieza de la casa real, donde se guarda y reparte la cera.

Cerero. (Del lat. *cerārius*.) m. El que labra la cera. || El que la vende. || **mayor.** En la casa real, persona que tiene á su cargo el oficio de la cerería.

Ceresina. adj. V. **Goma ceresina.**

Cereza. (De *cerezo*.) f. Fruto del cerezo. Es una drupa con cabillo largo, casi redonda, de unos dos centímetros de diámetro, con surco lateral, piel lisa de color encarnado más ó menos obscuro, y pulpa muy jugosa, dulce y comestible. || **garrafal.** Fruto de otra especie de cerezo: es de mayor tamaño que la común y de pulpa más consistente. || **mollar. Cereza.** || **Cerezas y hadas malas, toman pocas y llevan hartas,** ó **sartas;** ó **pensáis tomar pocas y viénense hartas.** ref. con que se denota que las desdichas son como las **cerezas;** que unas traen ó llevan consigo otras.

Cerezal. m. Sitio poblado de cerezos.

Cerezo. (Del lat. *cerāsus*.) m. Árbol frutal de la familia de las rosáceas, de unos cinco metros de altura, que tiene tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas ásperas lanceoladas, flores blancas y por fruto la cereza. Su madera, de color castaño, se emplea en ebanistería. || **silvestre. Cornejo.**

Ceribón. (Del lat. *cedĕre*, ceder, y *bona*, bienes.) m. ant. **Cesión de bienes.** || **Hacer ceribones.** fr. ant. fig. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como lo acostumbraban los que hacían cesión de bienes.

Cerífica. adj. V. **Pintura cerífica.**

Ceriflor. (De *cera* y *flor*.) f. Planta de la familia de las borragíneas, de unos tres decímetros de altura, con ramos alternos, hojas abrazadoras, aovadas, dentadas, tuberculosas y de color verde claro, flores blancas amarillentas y cuatro semillas dentro de dos nueces huesosas contenidas en el fondo del cáliz persistente. Supónese vulgarmente que de la flor de esta planta sacan la cera con preferencia las abejas.

Cerilla. (Del lat. *cerŭla*.) f. Vela de cera, muy delgada y larga, que se enrosca en varias figuras, y más comúnmente en la de librillo. Sirve para luz manual y para otros usos. || **Fósforo,** 2.ª acep. || Masilla de cera compuesta con otros ingredientes, de que usaban las mujeres para afeites. || **Cera de los oídos.**

Cerio. (De *cerita*, nombre del mineral en que se descubrió.) m. Metal de color pardo rojizo que se oxida en el agua hirviendo y se emplea en medicina.

Cerita. f. Mineral formado por la combinación de los silicatos de cerio, lantano y didimio, que se encuentra en masas amor-

fas con lustre como de cera en el gneis del norte de Europa.

Cermeña. (De *acerba.*) f. Fruto del cermeño, que es una pera mas pequeña que la comun, muy aromatica y sabrosa, y madura á fin de primavera.

Cermeñal. m. ant. **Cermeño.**

Cermeño. m. Especie de peral, con las hojas de figura de corazón y vellosas por el envés, y cuyo fruto es la cermeña. | fig. Hombre tosco, sucio, necio. Ú. t. c. adj.

Cernada. (Del lat. *cinis, cineris,* ceniza.) f. Parte no disuelta de la ceniza, que queda en el cernadero después de echada la lejía sobre la ropa. || *Pint.* Aparejo de ceniza y cola, para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. || *Veter.* Cataplasma de ceniza y otros ingredientes, para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías.

Cernadero. m. Lienzo gordo, que se pone en el cesto o coladero sobre toda la ropa, para que, echando sobre él la lejía, pase á la ropa solo el agua con las sales que lleve en disolución y se detenga en él la cernada. || Lienzo de hilo, o de hilo y seda, de que se hacían valonas.

Cernedero. m. Lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina, para no enharinarse la ropa. || Paraje ó sitio destinado para cerner la harina.

Cernedor. m. Torno de cerner harina.

Cerneja. (Del lat. *cirrus,* mechón.) f. Manojillo de cerdas cortas y espesas, que tienen las caballerías sobre las cuartillas de los pies y las manos. Ú. por lo común en pl.

Cernejudo, da. adj. Que tiene muchas cernejas.

Cerner. (Del lat. *cernĕre.*) a. Separar con el cedazo la harina del salvado, ú otra cualquiera materia reducida á polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo. || n. Hablando de la vid, del olivo, del trigo y de otras plantas, estar fecundándose la flor. || fig. Llover suave y menudo. || r. Andar ó menearse moviendo el cuerpo á uno y otro lado, como quien **cierne.** || Mover las aves sus alas, manteniéndose en el aire sin apartarse del sitio en que están.

Cernícalo. (Del lat. *tinnuncŭlus.*) m. Ave de rapiña, común en España, de unos cuatro decímetros de largo, con cabeza abultada, pico y uñas negros y fuertes, y plumaje rojizo más obscuro por la espalda que por el pecho y manchado de negro. || fig. y fam. Hombre ignorante y rudo. Ú. t. c. adj. || *Germ.* Manto de mujer. | **Coger, ó pillar, uno un cernícalo.** fr. fig. y fam. Embriagarse.

Cernidillo. (d. de *cernido.*) m. Lluvia muy menuda. || fig. Modo de andar menudo y contoneándose.

Cernido. m. Acción de cerner. || Cosa cernida, y principalmente harina cernida para hacer el pan.

Cernidura. f. **Cernido,** 1.ª acep. || pl. Lo que queda después de cernida la harina.

Cernir. a. **Cerner.**

Cero. (Del lat. moderno *zephĭrum,* sacado del ár. صفر, *céfer,* vacío.) m. *Arit.* Signo sin valor propio, que en el sistema de numeración arábigo sirve para ocupar los lugares donde no haya de haber cifra significativa. Colocado á la derecha de un numero entero, decupla su valor; pero á la izquierda, en nada le modifica, y sólo representa un valor nulo. || *Fís.* En las diversas escalas termométricas, punto de partida desde donde se cuentan los grados ascendentes ó descendentes. || **Ser uno cero, ó un cero, á la izquierda.** fr. fig. y fam. Ser inútil, ó no valer para nada.

Ceroferario. (Del lat. *ceroferarĭus;* de *cera,* cera, y *ferre,* llevar.) m. Acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones.

Cerollo, lla. (Del lat. *cerrŭlus,* blando como la cera.) adj. Aplícase á las mieses que al tiempo de cogerlas están algo verdes y correosas.

Ceromancía. (De *cera* y el gr. μαντεία, adivinación.) f. Arte vano de adivinar, que consiste en ir echando gotas de cera derretida en una vasija llena de agua para hacer cómputos ó deducciones según las figuras que se forman.

Cerón. m. Residuo, escoria ó heces de los panales de la cera.

Cerote. (De *cera.*) m. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado. Hácese también de pez y aceite; mas es de inferior calidad. || fig. y fam. **Miedo,** 1.ª acep.

Ceroto. (Del lat. *cerōtum;* del gr. κηρωτόν.) m. *Farm.* **Cerato.**

Cerquillo. (d. de *cerco.*) m. Círculo ó corona formado de cabello en la cabeza de los religiosos.

Cerquita. adv. l. y t. Muy cerca, á poca distancia.

Cerra. (Del fr. *serre,* garra.) f. *Germ.* **Mano,** 1.ª acep.

Cerrada. f. Parte de la piel del animal, que corresponde al cerro ó lomo.

Cerrada. f. ant. Acción de cerrar.

Cerradamente. adv. m. ant. **Implícitamente.**

Cerradera. f. **Cerradero. Echar** uno **la cerradera.** fr. fig. y fam. Negarse del todo á lo que se le pide, sin querer oir más razones en el asunto de que se trata.

Cerradero, ra. adj. Aplícase al lugar que se cierra, ó al instrumento con que se ha de cerrar alguna cosa. Ú. t. c. s. m. y f. || m. Chapa de hierro hueca que se clava en el marco donde se ajusta ó se encaja la puerta, en que está puesta la cerradura, desde la cual corre el pestillo ó pasador á entrar en ella lo bastante para que quede cerrada. || Agujero que se suele hacer en algunos marcos, para el mismo fin, aunque no se le ponga chapa. || Cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos.

Cerradizo, za. adj. Que se puede cerrar.

Cerrado, da. adj. fig. Incomprensible, oculto y obscuro. || fig. Se dice del cielo ó de la atmósfera cuando se presentan muy cargados de nubes. || fig. V. **Barba cerrada.** || fig. y fam. Aplícase á la persona muy callada, disimulada y silenciosa. || m. **Cercado.**

Cerrador, ra. adj. Que cierra. Ú. t. c. s. || m. Cualquiera cosa con que se cierra otra.

Cerradura. f. **Cerramiento,** 1.ª acep. || Mecanismo de metal que se fija en puertas, tapas de cofres, arcas, cajones, etc., y sirve para cerrarlos por medio de uno ó más pestillos que se hacen jugar con la llave. || ant. **Cercado.** || ant. **Encerramiento. de lobа.** Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo. || **de molinillo.** La que tiene movible y giratorio el caño por donde entra la tija de la llave. **No hay cerradura donde es oro la ganzúa.** ref. que advierte lo mucho que puede el interés.

Cerraduría. f. ant. **Cerramiento,** 1.ª acep.

Cerraja. f. **Cerradura,** 2.ª acep.

Cerraja. (Del lat. *sarralia.*) f. Hierba de la familia de las compuestas, de seis á ocho decímetros de altura, con tallo hueco, ramoso, hojas lampiñas, jugosas, oblongas y con dientecillos espinosos en el margen, y flores amarillas en corimbos terminales. Es amarga, se cría comúnmente en las huertas y tiene uso en medicina.

Cerraje. m. ant. **Serrallo.**

Cerrajear. n. Ejercer el oficio de cerrajero.

Cerrajería. f. Oficio de cerrajero. || Tienda, oficina ó calle, donde se fabrican y venden cerraduras y otros instrumentos de hierro.

Cerrajero. (De *cerraja,* 1.er art.) m. Maestro ú oficial que hace y trabaja en frío cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro.

Cerrajón. m. Cerro alto y escarpado.

Cerralle. m. ant. **Cerco,** 1.ª acep. || ant. **Serrallo.**

Cerramiento. m. Acción y efecto de cerrar. || Cosa que cierra ó tapa cualquier abertura, conducto ó paso. || Cercado y coto. || Entre albañiles, división que se hace con tabique, y no con pared gruesa, en una pieza ó estancia. || *Arq.* Lo que cierra y termina el edificio por la parte superior. || **de razones.** ant. *For.* Conclusión de los alegatos.

Cerrar. (Del lat. *serāre;* de *sera,* cerradura.) a. Hacer que una cosa no pueda verse por de dentro ó que deje de tener entrada ó salida, poniéndole algún impedimento adecuado al efecto. CERRAR *una caja, una habitación.* || Encajar en su marco la hoja ó las hojas de una puerta, ó poner cualquiera otra cosa delante de lo que estaba abierto, para que deje de estarlo. Ú. t. c. n. *Esta puerta* CIERRA *bien,* ó CIERRA *mal.* || Correr el pestillo ó cerrojo, echar la llave, enganchar la aldaba, ó encajar cualquiera otra pieza ó instrumento semejante. || Tratándose de los cajones de una mesa ó cualquier otro mueble de los cuales se haya tirado hacia fuera sin sacarlos del todo, volver á hacerlos entrar en su hueco. || Ocultar una cosa uniendo ó juntando otras que estando separadas la dejaban en descubierto. CERRAR *los ojos,* por juntar un párpado con otro; CERRAR *un libro,* por juntar todas sus hojas de modo que no queden á la vista dos de sus páginas. || Tratándose de partes del cuerpo del animal ó de cosas compuestas de piezas unidas por goznes, tornillos, etc., unirlas al todo de que formen parte, ó juntarlas más ó menos unas con otras. CERRAR *las alas, las piernas, los dedos; unas tijeras, un compás, una navaja.* || Encoger, doblar ó plegar lo que estaba extendido. CERRAR *la mano, la cola* ciertas aves, *un abanico, un paraguas.* || Hacer desaparecer una abertura. CERRAR *un agujero, un ojal, una brecha.* || Tratándose de cartas, paquetes, sobres, cubiertas ó cosa semejante, disponerlos y pegarlos de modo que no sea posible ver lo que contengan ni abrirlos, sin despegarlos ó romperlos por alguna parte. || Hablando de cuerpos ó establecimientos políticos, administrativos, científicos, literarios, artísticos, comerciales ó industriales, poner fin á las tareas, ejercicios ó negocios propios de cada uno de ellos. CERRAR *las Cortes, la universidad, un teatro, un café.* || fig. Concluir ciertas cosas ó ponerles término. CERRAR *los estudios, el debate, la relación, una cuenta, un libro de comercio.* || Tratándose de certámenes, concursos de opositores, suscripciones, empréstitos, etc., declarar fenecido el plazo dentro del cual era posible tomar parte en ellos. || fig. Cesar en el ejercicio de ciertas profesiones. CERRAR *el bufete.* || Tratándose de gente que camina formando hilera ó columna, ir detrás ó en último lugar. CERRAR *la marcha, la procesión.* || fig. Embestir, acometer. Ú. m. seguido de la prep. *con.* CERRÉ CON *él.* || ant. Encerrar, incluir, contener. Usáb. t. c. r. || n. **Cerrarse** ó poderse **cerrar.** *Este armario, este velador, este medallón, esta puerta.* CIERRA *bien,* o *mal,* ó *no* CIERRA. || Dicho de caballerías, llegar á igualarse todos sus dientes, lo que se verifica á la edad de siete años. || r. Hablando de heridas ó llagas, cicatrizarse. || Tratándose de flores, juntarse unos con otros sus pétalos sobre el botón ó capullo. || fig. Unirse, apiñarse. CERRARSE *un batallón.* Ú. t. c. a. *El batallón* CIERRA *sus filas.* || fig. Mantenerse fir-

me en un proposito. || **Cerrar en falso.** fr. Echar la llave, cerrojo ó falleba de modo que, no cebando en el cerradero ó armella, se abre sin dificultad alguna. || **Cerrarse en falso.** fr. Se dice de la herida que no está bien cerrada, aunque aparenta estarlo.

Cerrazón. (De *cerrar.*) f. Obscuridad grande que suele preceder á las tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras.

Cerrejón. m. Cerro pequeño.

Cerrero, ra. adj. Que vaguea ó anda de cerro en cerro, libre y suelto. || ant. fig. Altanero, soberbio. || *Amér.* **Cerril,** 2.ª acep. || fig. *Amér.* Tratándose de personas, inculto, brusco.

Cerreta. f. *Mar.* **Percha,** 12.ª acep.

Cerretano, na. (Del lat. *cerretānus.*) adj. Natural de la Cerretania, hoy la Cerdaña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense.

Cerril. (De *cerro,* 1.er art., 1.ª acep.) adj. Aplícase al terreno áspero y escabroso. || Dícese del ganado mular, caballar ó vacuno no domado. || V. **Puente cerril.** || fig. y fam. Grosero, tosco, rústico.

Cerrillo. (d. de *cerro,* 2.º art.) m. *pr. Cád.* **Grama del Norte.**

Cerrión. (Del lat. *cirrus,* bucle, penacho, fleco.) m. **Canelón,** 2.ª acep.

Cerro. (¿Del lat. *cervix,* pescuezo?) m. Altura de terreno, comúnmente peñascosa y áspera. || Cuello ó pescuezo del animal. || Espinazo ó lomo. || **Echar uno por esos cerros.** fr. fig. y fam. **Echar por esos trigos.** || **En cerro.** m. adv. **En pelo.** || **Por los cerros de Úbeda.** loc. fig. y fam. Por sitio ó lugar muy remoto y fuera de camino. Con esta locución se da á entender que lo que se dice es incongruente ó fuera de propósito, ó que uno divaga ó se extravía en el raciocinio ó discurso. Ú. con el adv. de comparación *como* y con los verbos *echar, ir* ó *irse,* etc.

Cerro. (Del lat. *cirrus,* mechón.) m. Manojo de lino ó cáñamo, después de rastrillado y limpio.

Cerrojillo, to. (d. de *cerrojo.*) m. **Herreruelo,** 1.er art., 2.ª acep.

Cerrojo. (Del b. lat. *seraculum,* del lat. *serāre,* cerrar.) m. Barreta cilíndrica de hierro, con manija, por lo común en forma de T, que está sostenida horizontalmente por dos armellas, y entrando en otra ó en un agujero dispuesto al efecto, cierra y ajusta la puerta ó ventana con el marco, ó una con otra las hojas, si la puerta es de dos.

Cerrón. (De *cerro,* 2.º art.) m. Lienzo basto, que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa, algo mejor que la común.

Cerrón. (De *cerrar.*) m. *Germ.* Llave ó cerrojo.

Cerrotino. m. ant. Cerro que se saca del cáñamo ó lino, cuando se rastrilla.

Cerruma. (Del lat. *cirrus,* cerneja.) f. *Veter.* **Cuartilla,** 5.ª acep.

Certa. f. *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep.

Certamen. (Del lat. *certāmen.*) m. ant. Desafío, duelo, pelea ó batalla entre dos ó más personas. || fig. Función literaria, en que se argumenta ó disputa sobre algún asunto, comúnmente poético. || fig. Concurso abierto por las academias ú otras corporaciones, para estimular con premios al cultivo de las ciencias, las letras ó las artes.

Certanedad. (De *certano.*) f. ant. **Certeza.**

Certano, na. adj. ant. **Cierto.**

Certería. (De *certero.*) f. ant. Acierto, tino y destreza en tirar.

Certero, ra. (De *cierto.*) ádj. Diestro y seguro en tirar. || Seguro, acertado. || Cierto, sabedor.

Certeza. f. Conocimiento seguro y claro de alguna cosa.

Certidumbre. f. **Certeza.** || ant. Seguro, obligación de cumplir alguna cosa.

Certificación. f. Acción y efecto de certificar. || Instrumento en que se asegura la verdad de un hecho.

Certificadamente. adv. m. ant. Cierta ó seguramente.

Certificado. m. **Certificación,** 2.ª acep.

Certificador, ra. adj. Que certifica. Ú. t. c. s.

Certificar. (Del b. lat. *certificāre;* del lat. *certus,* cierto, y *facĕre,* hacer.) a. Asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. || Tratándose de carta que se ha de remitir por el correo, obtener, mediante pago, un certificado ó resguardo con que se pueda acreditar haberla remitido. || *For.* Hacer cierta una cosa por medio de instrumento público. || n. ant. Fijar, señalar con certeza.

Certificatoria. f. ant. **Certificación,** 2.ª acep.

Certificatorio, ria. adj. Que certifica ó sirve para certificar.

Certinidad. f. ant. **Certeza.**

Certísimo, ma. adj. sup. de **Cierto.**

Certitud. (Del lat. *certitūdo.*) f. ant. **Certeza.**

Cerúleo, a. (Del lat. *caerulĕus.*) adj. Aplícase al color azul del cielo despejado, ó de la alta mar en calma.

Ceruma. f. *Veter.* **Cerruma.**

Cerumen. (De *cera.*) m. **Cera de los oídos.**

Cerusa. (Del lat. *cerussa.*) f. *Quím.* **Albayalde.**

Cerval. adj. **Cervuno,** 1.ª y 2.ª aceps. V. **Miedo cerval.**

Cervantesco, ca. adj. Propio y característico de Cervantes como escritor, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones.

Cervántico, ca. adj. **Cervantesco.**

Cervantista. adj. Dedicado con especialidad al estudio de las obras de Cervantes y cosas que le pertenecen. Apl. á pers., u. t. c. s.

Cervario, ria. (Del lat. *cervarius.*) adj. **Cerval,** 1.ª acep.

Cervatica. f. **Langostón.**

Cervatillo. (d. de *cervato.*) m. **Almizclero,** 2.ª acep.

Cervato. m. Ciervo menor de seis meses.

Cervecería. f. Sitio ó casa donde se hace cerveza. || Tienda donde se vende.

Cervecero, ra. m. y f. Persona que hace cerveza. || Persona que la vende.

Cerverano, na. adj. Natural de Cervera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Cerveza. (Del lat. *cervisia.*) f. Bebida hecha con granos germinados de cebada ú otros cereales, fermentados en agua, y aromatizada con lúpulo, boj, casia, etc. || **doble,** ó **fuerte.** La muy concentrada.

Cervicabra. (De *ciervo* y *cabra.*) f. **Antílope.**

Cervigudo, da. adj. De cerviz abultada y gruesa. || ant. fig. Porfiado, terco, testarudo.

Cerviguillo. m. Parte exterior de la cerviz, cuando es gruesa y abultada.

Cervillera. f. **Capacete.**

Cervino, na. (Del lat. *cervinus.*) adj. **Cervuno,** 1.ª y 2.ª aceps.

Cerviz. (Del lat. *cervix, cervīcis.*) f. Parte posterior del cuello, la cual consta de siete vértebras, de varios músculos y de la piel. Sobre el atlas, que es la vértebra superior, se asienta la cabeza, cuyo movimiento de rotación se verifica en la articulación de dicha vértebra con el axis, que es la segunda. || **Bajar** uno **la cerviz.** fr. fig. Humillarse, deponiendo el orgullo y altivez. || **Doblar** uno **la cerviz.** fr. fig. Humillarse y deponer la altivez y presunción, aunque sea por fuerza y contra su voluntad. || **Levantar** uno **la cerviz.** fr. fig. Engreirse, ensoberbecerse. || **Ser** uno **de dura cerviz.** fr. fig. Ser incorregible.

Cervuno, na. adj. Perteneciente al ciervo. || Parecido á él. || Dícese del caballo ó yegua que tiene la piel de color semejante á la del ciervo.

Cesación. (Del lat. *cessatio.*) f. Acción y efecto de cesar. || **á divinis.** Pena eclesiástica por la cual se suspenden los oficios divinos.

Cesamiento. m. **Cesación.**

Cesante. p. a. de **Cesar.** Que cesa. || Dícese del empleado del gobierno, á quien se priva de su empleo, dejándole, en algunos casos, parte del sueldo hasta que obtenga nueva colocación. Ú. t. c. s.

Cesantía. f. Estado de cesante. || Paga que, según las leyes, disfruta el empleado cesante en quien concurren ciertas circunstancias.

César. (Del lat. *Caesar.*) m. Sobrenombre de la familia romana Julia, que como título de dignidad llevaron con el de Augusto los emperadores romanos, y el cual fué también distintivo especial de la persona designada para suceder en el imperio. || **Emperador,** 1.ª acep. || **Ó César ó nada.** expr. fig. con que se explica la ambición de algunas personas, que nada les satisface sino una gran fortuna.

Cesar. (Del lat. *cessāre.*) n. Suspenderse ó acabarse una cosa.

Cesaraugustano, na. adj. Natural de la antigua Cesaraugusta, hoy Zaragoza. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Cesáreo, a. (Del lat. *caesarĕus.*) adj. Perteneciente al emperador, al imperio ó á la majestad imperial. || *Cir.* V. **Operación cesárea.**

Cesariano, na. (Del lat. *caesarĭānus.*) adj. Perteneciente á Julio César. || Partidario de este emperador. Ú. t. c. s. || Perteneciente al césar.

Cesariense. (Del lat. *caesariensis.*) adj. Natural de Cesárea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las antiguas ciudades de este nombre.

Cesarino, na. (Del lat. *cassarinus.*) adj. ant. **Cesariano.**

Cesarismo. (De *César.*) m. Sistema de gobierno, en el cual una sola persona resume y ejerce todos los poderes en nombre de la soberanía nacional.

Cese. (Imperat. del verbo *cesar.*) m. Nota que se pone en la nómina ó título de los que gozan sueldo de la hacienda pública, ó documento que se expide, para que desde aquel día cese el pago de la asignación que tenía algún individuo.

Cesenés, sa. adj. Natural de Cesena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Cesible. (Del lat. *cessus,* p. p. de *cedĕre,* ceder.) adj. *For.* Que se puede ceder ó dar á otro.

Cesio. (Del lat. *caesĭus,* azul.) m. Metal alcalino, muy parecido al potasio, cuyos compuestos producen dos rayas azules en el espectroscopio y se hallan en varias aguas minerales.

Cesión. (Del lat. *cessio.*) f. Renuncia de alguna posesión, alhaja, acción ó derecho, que una persona hace á favor de otra. || **de bienes.** *For.* Dejación que los deudores hacen de sus bienes, cuando no pueden pagar prontamente á sus acreedores, para que el juez les haga el pago, graduando sus créditos.

Cesión. f. ant. **Ción.**

Cesionario, ria. m. y f. Persona en cuyo favor se hace la cesión de bienes.

Cesionista. com. Persona que hace cesión de bienes.

Ceso. (Del lat. *cessus,* cedido.) m. ant. **Cesión,** 1.er art.

Cesolfaút. (De la letra *c* y de las notas musicales *sol, fa, ut.*) m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el primer grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Cesonario, ria. m. y f. **Cesionario.**

Césped. (Del lat. *cespes* y *caespes.*) m. Hierba menuda y tupida que cubre el suelo. ‖ **Tepe.** ‖ Corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos. ‖ **inglés. Vallico.**

Céspede. m. **Césped.**

Cespedera. f. Prado de donde se sacan céspedes.

Cespitar. n. Titubear, vacilar.

Cesta. (Del lat. *cesta.*) f. Tejido de mimbres ó varas de sauce, en figura comúnmente redonda y cóncava, que sirve para llevar ó guardar frutas, ropa y otras cosas. También se hacen de paja, juncos, cañas y listones de madera correosa.

Cesta. (De *cesto,* 2.º art.) f. Especie de pala de tiras de madera de castaño entretejidas, cóncava y en figura de uña, que, sujeta á la mano, sirve para jugar á la pelota.

Cestería. f. Sitio ó paraje donde se hacen cestos ó cestas. ‖ Tienda donde se venden.

Cestero, ra. m. y f. Persona que hace cestos ó cestas. ‖ Persona que los vende.

Cestiario. m. Gladiador que combatía con el cesto.

Cesto. (Del lat. *cestus.*) m. Cesta grande, formada comúnmente de mimbres ó varas de sauce sin pulir. ‖ **Alábate, cesto, que venderte quiero.** ref. que advierte que el que desea conseguir alguna cosa, no ha de contentarse con el favor ó protección de otro, sino que debe ayudarse con su propia diligencia. ‖ **Estar uno hecho un cesto.** fr. fig. y fam. Estar poseído del sueño ó de la embriaguez. ‖ **Quien hace un cesto hará ciento.** ref. que advierte que quien hace una cosa puede hacer otras muchas de la misma calidad ó especie. Suele añadirse: **si le dan mimbres y tiempo,** esto es, si tiene ocasiones y lugar. Tómase por lo común en mala parte. ‖ **Ser uno un cesto.** fr. fig. y fam. Ser ignorante, rudo é incapaz.

Cesto. (Del lat. *caestus;* de *caedĕre,* herir.) m. Armadura de la mano, usada en el pugilato por los antiguos atletas, que consistía en correas guarnecidas con puntas de metal, y que se ataba alrededor de la mano y de la muñeca y á veces subía hasta el codo.

Cestón. (aum. de *cesto,* 1.er art.) m. Cilindro de grandes dimensiones, tejido de mimbres ó ramas, que, relleno de tierra ó piedra, sirve en fortificación para defenderse de los tiros del enemigo, y en obras hidráulicas para resguardar las márgenes de los ríos.

Cestonada. f. *Mil.* Fortificación hecha con cestones.

Cestro. m. ant. **Sistro.**

Cesura. (Del lat. *caesura,* de *caedĕre,* cortar.) f. En la poesía griega y latina, sílaba que, después de formado un pie, queda al fin del vocablo, y con la cual empieza otro pie. Es á veces elemento constitutivo del verso como sílaba independiente, ó sea como sílaba que no forma parte de ningún pie. ‖ En la poesía moderna, corte ó pausa que se hace en el verso después de cada uno de los acentos métricos reguladores de su armonía.

Cetáceo, a. (Del lat. *cetus,* del gr. κῆτος.) adj. *Zool.* Dícese de los mamíferos pisciformes, algunos de ellos de gran tamaño; como la ballena y el delfín. Ú. t. c. s. m. ‖ m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Cetaria. (Del lat. *cetaria.*) f. Estanque ó vivero para la cría y conservación de peces y otros animales marinos.

Cetís. (Del lat. *certus,* sexta parte.) m. Moneda antigua portuguesa, que tuvo curso en Galicia y valía la sexta parte de un maravedí de plata.

Cetra. (Del lat. *cetra*) f. Escudo de cuero, de que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga y broquel.

Cetre. m. ant. **Acetre.** ‖ *pr. Sal.* Sacristán segundo ó acólito que lleva el acetre.

Cetrería. (Del lat. *accipiter, accipitris,* halcón, gavilán.) f. Arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás pájaros que servían para la caza de volatería. ‖ Caza de aves que se hacía con halcones, neblíes, gerifaltes y otros pájaros, que perseguían á las aves por el aire hasta hacer presa en ellas y traerlas al cazador.

Cetrero. m. Ministro que sirve con capa y cetro en las funciones de iglesia.

Cetrero. m. El que ejercía la cetrería, cazando aves con halcones y otros pájaros.

Cetrinidad. f. ant. Color cetrino.

Cetrino, na. (Del lat. *citrinus,* de color de cidra.) adj. Aplícase al color entre verdinegro y pálido. ‖ Compuesto con cidra ó que participa de sus calidades. ‖ fig. Melancólico y adusto.

Cetro. (Del lat. *sceptrum;* del gr. σκῆπτρον.) m. Vara de oro ú otra materia preciosa, labrada con primor, de que usan solamente emperadores y reyes por insignia de su dignidad. ‖ Vara larga de plata, ó cubierta de ella, cuadrada ó redonda, de que usan en la iglesia los prebendados ó los capellanes que acompañan al preste en el coro y en el altar. ‖ Vara de plata, ó de madera dorada, plateada ó pintada, de que usan en sus actos públicos las congregaciones, cofradías ó sacramentales, llevándola sus mayordomos ó diputados. ‖ Vara ó percha de la alcándara. ‖ fig. Reinado de un príncipe. ‖ fig. Dignidad de tal. ‖ **Empuñar** uno **el cetro.** fr. fig. Empezar á reinar.

Ceugma. f. *Gram.* **Zeugma.**

Ceutí. (Del ár. سبتي, *sebti,* de Ceuta.) adj. Natural de Ceuta. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad. ‖ V. **Limón ceutí.** ‖ m. Cierta moneda antigua de Ceuta.

Cía. (Del gr. ἰσχίον.) f. Hueso de la cadera.

Ciaboga. (De *ciar* y *bogar.*) f. *Mar.* Acción de dar vuelta en redondo á la galera ú otra embarcación de remos, bogando los de una banda y ciando los de otra. ‖ **Hacer ciaboga.** fr. fig. Hacer remolino algunas personas para huir ó para otro fin.

Cianí. (Del ár. زيان, *Zian,* n. p. de varón.) m. Moneda de oro de baja ley, usada entre los moros de Africa y que valía cien aspros, ó sea poco más de seis pesetas.

Cianita. (Del gr. κύανος, azul.) f. **Chorlo azul.**

Cianógeno. (Del gr. κύανος, azul, y γένος, generación.) m. *Quím.* Gas incoloro, de olor penetrante y compuesto de ázoe y carbono. Sigue las leyes de los cuerpos simples en la mayor parte de sus combinaciones y entra en la composición del azul de Prusia.

Cianosis. (Del gr. κυάνωσις; de κυανόω, volver azul.) f. *Med.* Coloración azul y alguna vez negruzca ó lívida de la piel, procedente de la mezcla de la sangre arterial con la venosa, de la alteración de la sangre, como en el cólera morbo, ó de su estancación en los vasos capilares.

Cianuro. (De *cianógeno.*) m. *Quím.* Combinación del cianógeno con un cuerpo simple.

Ciar. (De *cejar.*) n. Andar hacia atrás, retroceder. ‖ *Mar.* Remar hacia atrás. ‖ fig. Aflojar en un negocio, cesando en él, sin pasar adelante.

Ciática. f. Enfermedad caracterizada por dolor del nervio ciático.

Ciático, ca. (Del gr. ἰσχιαδικός, de ἰσχιάς, ciática.) adj. Perteneciente á la cía.

Cibario, ria. (Del lat. *cibarius;* de *cibus,* comida.) adj. Aplícase á las leyes de los romanos, que arreglaban las comidas y convites del pueblo.

Cibeleo, a. (Del lat. *cybeleius.*) adj. poét. Perteneciente ó relativo á la diosa Cibeles.

Cibeles. (Del lat. *Cybĕle;* del gr. Κυβέλη.) f. *Astron.* **Tierra,** 1.ª acep.

Cibera. (Del lat. *cibaria,* trigo, alimento.) adj. Que sirve para cebar. ‖ V. **Agua cibera.** ‖ f. Porción de trigo, que se echa en la tolva del molino y va cebando la rueda. ‖ Todo género de simiente que puede servir para mantenimiento y cebo. ‖ Residuo de los frutos después de exprimidos. ‖ *gr. Extr.* **Tolva,** 1.ª acep.

Ciberuela. f. d. de **Cibera.**

Cibica. (Del ár. سبيكة, *cebica,* lingote.) f. Barra de hierro dulce, que se embute como refuerzo en la parte superior de la manga de los ejes de madera de los carruajes. ‖ *Mar.* Grapa con que se sujeta una pieza á otra mayor.

Cibicón. m. aum. de **Cibica.** ‖ Barra de hierro dulce, más gruesa que la cibica, que como refuerzo se embute en la parte inferior de la manga de los ejes de madera de los carruajes.

Cibo. (Del lat. *cibus.*) m. ant. **Cebo,** 1.er art., 1.ª acep.

Cíbola. f. Hembra del cíbolo.

Cíbolo. m. **Bisonte.**

Cica. (Del ár. زق, *zic,* odre.) f. *Germ.* **Bolsa,** 2.ª acep.

Cicalar. a. ant. **Acicalar.**

Cicarazate. m. *Germ.* **Cicatero, 2.ª** acep.

Cicatear. n. fam. Hacer cicaterías.

Cicatería. (De *cicatero.*) f. Ruindad, miseria del que escasea lo que debe dar.

Cicatero, ra. (De *cegatero.*) adj. Ruin, miserable, que escasea lo que debe dar. Ú. t. c. s. ‖ m. *Germ.* Ladrón que hurta bolsas.

Cicateruelo, la. adj. d. de **Cicatero.** Ú. t. c. s.

Cicatricera. (De *cicatriz.*) f. Mujer que en los antiguos ejércitos españoles curaba á los heridos.

Cicatriz. (Del lat. *cicatrix.*) f. Señal que queda en los tejidos orgánicos después de curada una herida ó llaga. ‖ fig. Impresión que queda en el ánimo por algún sentimiento pasado.

Cicatrización. f. Acción y efecto de cicatrizar ó cicatrizarse.

Cicatrizal. adj. Perteneciente á la cicatriz.

Cicatrizamiento. m. ant. **Cicatrización.**

Cicatrizante. p. a. de **Cicatrizar.** Que cicatriza.

Cicatrizar. (Del lat. *cicatricāre.*) a. Completar la curación de las llagas ó heridas, hasta quedar bien cerradas. Ú. t. c. r.

Cicatrizativo, va. adj. Que tiene virtud de cicatrizar.

Cicércula. (Del lat. *cicercŭla,* d. de *cicĕra,* garbanzo.) f. **Almorta.**

Cicercha. f. **Cicércula.**

Cícero. (Del lat. *Cicĕro,* Cicerón, por ser del cuerpo 12 ó lectura los tipos de una de las primeras ediciones de sus obras.) m. *Impr.* **Lectura,** últ. acep. ‖ *Impr.* Unidad de medida usada generalmente en tipografía para la justificación de líneas, páginas, etc. Tiene 12 puntos y equivale á poco más de 4 $\frac{1}{2}$ milímetros.

Cicerón. (Por alusión al orador príncipe de la elocuencia romana.) m. fig. Hombre muy elocuente.

Ciceroniano, na. (Del lat. *ciceronianus.*) adj. Propio y característico de Cicerón como orador ó literato, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras.

Cicial. m. ant. **Cecial.**

Ciclón. (Del gr. ζέσις, hervor, calentura.) f. ant. Calentura intermitente, que entra con frío. ‖ *pr. Tol.* **Terciana.**

Cíclada. (Del lat. *cyclas, cycladis;* del gr. κυκλάς, de κύκλος, círculo.) f. Vestidura larga y redonda de que usaron antiguamente las mujeres.

Ciclamor. m. Árbol de la familia de las leguminosas, de unos seis metros de altura, con tronco y ramas tortuosas, hojas sencillas y acorazonadas, flores de color carmesí, anteriores á las hojas y en racimos abundantes que nacen en las ramas ó en el mismo tronco. Es planta de adorno, muy común en España.

Cíclan. (Del lat. *singŭlus,* uno solo.) adj. Que tiene un solo testículo. Ú. t. c. s. || m. Borrego ó primal que tiene los testículos en el vientre y no salen al exterior.

Ciclatón. (De *ciclada.*) m. Vestidura antigua y redonda, especie de túnica.

Cíclico, ca. (Del gr. κυκλικός.) adj. Perteneciente ó relativo al ciclo. || Aplícase al poeta que refiere en alguna obra todos los casos de un ciclo, ó á la misma poesía épica que abarca y comprende el ciclo todo. || *Med.* Aplícase á un antiguo método curativo de las enfermedades crónicas.

Ciclo. (Del gr. κύκλος, círculo.) m. Período de tiempo ó cierto número de años, que, acabados, se vuelven á contar de nuevo. || Conjunto de tradiciones épicas concernientes á determinado período de tiempo, á un grupo de sucesos ó á un personaje heroico. *El* CICLO *troyano, el* CICLO *bretón, el* CICLO *del rey Artús ó Arturo.* || *Bot.* Cada una de las vueltas de espira que forman alrededor del tallo los puntos de inserción de las hojas. || **decemnovenal, decemnovenario,** ó **lunar.** *Cronol.* Período de diez y nueve años, en que los novilunios y demás fases de la Luna vuelven á suceder en los mismos días del año con diferencia de hora y media próximamente. || *Cronol.* Número de años en que el de una fecha excede al de **ciclos** lunares justos, contados desde el año anterior al de la era cristiana. || **pascual.** *Cronol.* Período de 532 años, producto de los **ciclos** lunar y solar, en el cual se creyó que caerían los días de Pascua y demás fiestas movibles en iguales días del año. || **solar.** *Cronol.* Período de veinte y ocho años, en el cual, en el calendario juliano, volvían los días de la semana á caer en los mismos días del mes.

Cicloide. (Del gr. κυκλοειδής, de κύκλος, círculo, y εἶδος, forma.) f. *Geom.* Curva plana descrita por un punto de la circunferencia que rueda sobre una línea recta.

Ciclón. (Del gr. κύκλος, círculo.) m. **Huracán,** 1.ª acep.

Cíclope. (Del gr. κύκλωψ; de κύκλος, círculo, y ὤψ, ojo.) m. Cada uno de los gigantes que, según la mitología griega, eran hijos del Cielo y de la Tierra, y de los cuales se decía que tenían sólo un ojo en medio de la frente. Se les suponía ocupados en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna.

Ciclope. m. **Cíclope.**

Cicló**peo, a.** (Del lat. *cyclopēus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los cíclopes. || Aplícase á ciertas construcciones antiquísimas que se distinguen por lo enorme de las piedras que entran en ellas, por lo común sin cimento ni argamasa. || fig. **Gigantesco,** 2.ª acep.

Ciclorama. (Del gr. κύκλος, círculo, y ὅραμα, vista.) m. **Panorama,** 1.ª acep.

Cicuta. (Del lat. *cicūta.*) f. Hierba de la familia de las umbelíferas, de unos dos metros de altura, con tallo rollizo, estriado, hueco, manchado de color purpúreo en la base y muy ramoso en lo alto; hojas blandas, fétidas, de un verde obscuro, triangulares y divididas en gajos elípticos, puntiagudos y dentados; flores blancas, pequeñas y semilla negruzca menuda. El zumo de esta hierba, cocido hasta la consistencia de miel dura, es venenoso y se usa interiormente, en corta cantidad, como medicina muy activa. || **menor.** Hierba venenosa de la familia de las umbelíferas, semejante al perejil, del cual apenas se distingue más que por el color obscuro y el olor desagradable de sus hojas.

Cidra. f. Fruto del cidro, semejante al limón, y comúnmente mayor, oblongo y algunas veces esférico; la corteza es gorda, carnosa y sembrada de vejiguillas muy espesas, llenas de aceite volátil, de olor muy agradable, y el centro pequeño y agrio. Su corteza, semilla y zumo se usan en medicina como los del limón. || **cayote.** Planta, variedad de sandía, cuyo fruto es de corteza lisa y verde con manchas blanquecinas y amarillentas, y simiente comúnmente negra. Su carne es jugosa, blanca y tan fibrosa, que, después de cocida, se asemeja á una cabellera enredada, de la cual se hace el dulce llamado cabellos de ángel. || Fruto de esta planta.

Cidrada. f. Conserva hecha de cidra.

Cidral. m. Sitio poblado de cidros. || **Cidro.**

Cidria. f. **Cedria.**

Cidro. (Del lat. *citrus.*) m. Árbol de la familia de las auranciáceas, con tronco liso y ramoso de unos cinco metros de altura, hojas permanentes, duras y agudas, verdes y lustrosas por encima, rojizas por el envés, y flores encarnadas olorosas. Su fruto es la cidra.

Cidronela. (De *cidra,* por el olor de la planta.) f. **Toronjil.**

Ciegamente. adv. m. Con ceguedad.

Ciego, ga. (Del lat. *caecus.*) adj. Privado de la vista. Ú. t. c. s. || fig. Poseído vehementemente de alguna pasión. CIEGO *de ira, de amor.* || fig. Aplícase al pan ó queso que no tiene ojos. || fig. Dícese de cualquier conducto lleno de tierra ó broza, de suerte que no se puede usar. || m. El primero y mayor de los intestinos gruesos entre el íleon y el colon. || **Morcón,** 1.ª acep. || **Á ciegas.** m. adv. **Ciegamente.** || fig. Sin conocimiento, sin reflexión. || **No tener** uno **con que hacer cantar,** ó **rezar, á un ciego.** fr. fig. y fam. Ser muy pobre. || **Soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería.** ref. que denota la facilidad con que algunos se lisonjean de conseguir lo que quieren.

Cieguecico, ca, llo, lla, to, ta. adj. d. de **Ciego.** Ú. t. c. s.

Cieguezuelo, la. adj. d. de **Ciego.** Ú. t. c. s.

Cielo. (Del lat. *coelum.*) m. Esfera azul y diáfana que aparentemente rodea á la Tierra, y en la cual parece que se mueven los astros. || **Atmósfera,** 1.ª acep. CIELO *alegre,* CIELO *raso.* || Clima ó temple. *España goza de benigno* CIELO, *ó* CIELO *saludable.* || Mansión en que los ángeles, los santos y los bienaventurados gozan la presencia de Dios. Ú. t. en pl. || Gloria ó bienaventuranza. || fig. Dios ó su providencia. Ú. t. en pl. *¡Valedme,* CIELOS! || fig. Parte superior que cubre algunas cosas. *El* CIELO *de la cama, el* CIELO *del coche.* || **de la boca. Paladar,** 1.ª acep. || **raso.** En lo interior de los edificios, techo de superficie plana y lisa. || **Medio cielo.** *Astron.* Meridiano superior, esto es, parte del círculo meridiano que está sobre el horizonte. || **Á cielo descubierto.** m. adv. **Al descubierto.** || **Al que al cielo escupe, en la cara le cae.** ref. que enseña lo expuesta que es á duro escarmiento la excesiva arrogancia. || **Aunque se suba al cielo.** expr. fig. con que uno asegura que se vengará de otro, aunque tome los medios más exquisitos de ocultarse ó ponerse en salvo. || **Bajado del cielo.** expr. fig. y fam. Prodigioso, excelente, peregrino y cabal en todo. || **Cerrarse el cielo.** fr. fig. Cubrirse de nubes. || **Coger** uno **el cielo con las manos.** fr. fig. y fam. **Tomar el cielo con las manos.** || **Comprar,** ó **conquistar, el cielo.** fr. fig. **Ganar el cielo.** || **Descargar el cielo.** fr. **Descargar el nublado,** 1.ª acep. || **Desencapotarse el cielo.** fr. fig. Despejarse de nubes y quedar claro. || **Desgajarse el cielo.** fr. fig. Ser muy copiosa la lluvia, ó muy fuerte una tempestad. || **Despejarse el cielo.** fr. **Desencapotarse el cielo.** || **El cielo aborregado, antes de tres días bañado.** ref. que pronostica que, cuando la atmósfera se aborrega, la lluvia está próxima. || **Entoldarse el cielo.** fr. fig. **Cerrarse el cielo.** || **Escupir** uno **al cielo.** fr. fig. Decir ó hacer cosas ilícitas que se vuelven en su daño. **Estar hecho un cielo.** fr. fig. y fam. Estar muy iluminado y adornado un templo ú otro sitio. || **Ganar** uno **el cielo.** fr. fig. Conseguir el cielo ó la bienaventuranza con virtudes y buenas obras. || **Herir** uno **los cielos con** voces, lamentos, quejas, etc. fr. fig. **Herir el aire.** || **Irse** uno **al cielo calzado y vestido,** ó **vestido y calzado.** fr. fig. y fam. Ganar el cielo sin pasar por el purgatorio. Dícese respecto de persona á quien por su inocencia ó sus virtudes se cree digna de este premio. || **Llovido del cielo.** loc. fig. y fam. que denota la oportunidad con que llega una persona, ú ocurre alguna cosa adonde ó cuando más conviene. || **Mover** uno **cielo y tierra.** fr. fig. y fam. Hacer con suma diligencia todas las gestiones posibles para el logro de alguna cosa. || **Mudar cielo,** ó **de cielo.** fr. **Mudar aires,** ó **de aires.** || **Nublársele el cielo á** uno. fr. fig. Entristecerse y acongojarse demasiado. || **Poner en el cielo,** ó **los cielos,** á una persona ó cosa. fr. fig. **Poner en,** ó **sobre, las nubes** á una persona ó cosa. || **Tomar** uno **el cielo con las manos.** fr. fig. y fam. Recibir grande enfado ó enojo por alguna cosa, manifestándolo con demostraciones exteriores. || **Vaya** usted **al cielo.** expr. fig. y fam. con que uno desprecia lo que otro dice. || **Venido del cielo.** expr. fig. y fam. **Bajado del cielo.** || **Venirse el cielo abajo.** fr. fig. y fam. Desatarse una tempestad ó lluvia grande. || fig. y fam. Suceder un alboroto ó ruido extraordinario. || **Ver** uno **el cielo abierto,** ó **los cielos abiertos.** fr. fig. y fam. Presentársele ocasión ó coyuntura favorable para salir de un apuro ó conseguir lo que deseaba. || **Ver** uno **el cielo por embudo.** fr. fig. y fam. Tener poco conocimiento del mundo por haberse criado con mucho recogimiento. || **Volar al cielo.** fr. fig. Separarse del cuerpo el alma bienaventurada.

Ciella. f. ant. **Cilla.**

Ciempiés. m. Miriápodo de diez á doce centímetros de largo, con un par de patas en cada uno de los veinte y un anillos en que tiene dividido el cuerpo; dos antenas, cuatro ojos y en la boca mandibulillas córneas y ganchudas que, al morder el animal, sueltan un veneno muy activo. Vive oculto entre las piedras y en parajes húmedos. || fig. y fam. Obra ó trabajo desatinado ó incoherente.

Cien. adj. Apócope de **Ciento.** Ú. siempre antes de sustantivo. CIEN *doblones.* CIEN *años.*

Ciénaga. f. Lugar ó paraje lleno de cieno ó pantanoso.

Ciénago. m. ant. **Cieno.** || ant. **Cenagal.**

Ciencia. (Del lat. *scientia,* de *scīens,* instruído, hábil.) f. Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas. || Cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado, que constituye un ramo particular del humano saber. || fig. Saber ó erudición. *Tener mucha,* ó *poca* CIENCIA; *ser un pozo de* CIENCIA; *hombre de* CIENCIA *y virtud.* || fig. Habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa. *La* CIENCIA *del caco. del pa-*

laciego, del hombre vividor. **Gaya ciencia.** Arte de la poesía. || **Ciencias exactas.** Las que sólo admiten principios, consecuencias y hechos rigorosamente demostrables. Por antonom., **matemáticas. naturales.** Las que tienen por objeto el conocimiento de las leyes y propiedades de los cuerpos. || **Á, ó de, ciencia cierta.** m. adv. Con toda seguridad, sin duda alguna. Ú. por lo común con el verbo *saber*. || **Á ciencia y paciencia.** m. adv. Con noticia, permisión y tolerancia de alguno.

Cienmilésimo, ma. adj. Dícese de cada una de las cien mil partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Cienmilmillonésimo, ma. adj. Dícese de cada una de los cien mil millones de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Cienmillonésimo, ma. adj. Dícese de cada una de los cien millones de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Cieno. (Del lat. *coenum.*) m. Lodo blando que forma depósito en ríos, y sobre todo en lagunas ó en sitios bajos y húmedos.

Cientanal. (De *ciento* y *anal.*) adj. ant. De cien años. Decíase de cosas.

Ciente. (Del lat. *sciens, scientis*, p. a. de *scire*, saber.) adj. ant. Que sabe, docto.

Cientemente. adv. m. ant. **Á sabiendas.**

Centeñal. adj. ant. **Cientanal.**

Científicamente. adv. m. Según los preceptos de una ciencia ó arte.

Científico, ca. (Del lat. *scientia*, ciencia, y *facĕre*, hacer.) adj. Que posee alguna ciencia ó ciencias. || Perteneciente á ellas.

Ciento. (Del lat. *centum.*) adj. Diez veces diez. *Los libros son* CIENTO. || **Centésimo,** 1.ª acep. *Número* CIENTO, *año* CIENTO. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **ciento.** *En la pared había un* CIENTO *medio borrado.* **Centena,** 1.ª art. *Un* CIENTO *de huevos, de agujas.* || pl. Tributo que se componía del cuatro por **ciento** de las cosas que se vendían y pagaban alcabala. || Juego de naipes, que comúnmente se juega entre dos, y el que primero llega á hacer **cien** puntos, según las leyes establecidas, gana la suerte.

Cientopiés. m. **Ciempiés,** 1.ª acep.

Cierna. (De *cerner.*) f. Antera de la flor del trigo, de la vid y de otras plantas.

Cierne. m. Acción de cerner (2.ª acep.). || **En cierne.** m. adv. Dicho de la vid, del olivo, del trigo y de otras plantas, en flor. Ú. comúnmente con el verbo *estar*. || **Estar en cierne** una cosa. fr. fig. Estar muy á sus principios; faltarle mucho para su perfección.

Cierre. m. Acción y efecto de cerrar ó cerrarse. *El* CIERRE *de una carta, de un abanico.*

Cierro. m. **Cierre.** || **de cristales.** *pr. And.* **Mirador,** 3.ª acep.

Cierta. f. *Germ.* **Muerte,** 1.ª acep.

Ciertamente. adv. m. Con certeza.

Cierto, ta. (Del lat. *certus.*) adj. Conocido como verdadero, seguro, indubitable. || Se usa algunas veces en sentido indeterminado. CIERTO *lugar.* CIERTO *día.* CIERTA *noche.* Cuando se usa en este sentido, precede á los sustantivos, pero sin artículo, porque si se pone, determina el sentido. *Es* CIERTO *el día; es* CIERTO *el lugar.* || Hablando de los perros, se dice de aquellos que dan señas **ciertas** de la caza, y que seguramente la levantan. || Sabedor, seguro de la verdad de algún hecho. || ant. **Certero.** || *Germ.* **Fullero.** || adv. afirm. **Ciertamente.** || **Cierto tal que.** m. adv. ant. De modo que, de manera que. || **De cierto.** m. adv. **Ciertamente.** || **En cierto.** m. adv. ant. **De cierto.** || **No, por cierto.** loc. adv. No, ciertamente; no, en verdad. || **Por cierto.** m. adv. Ciertamente, á la verdad. || **Si, por cierto.** loc. adv. Ciertamente, en verdad.

Cierva. f. Hembra del ciervo: es casi de su mismo tamaño y figura, pero no tiene cuernos.

Ciervo. (Del lat. *cervus.*) m. Animal mamífero rumiante, de unos trece decímetros de altura, esbelto, de pelo áspero, corto y pardo rojizo, más claro por el vientre que por el lomo; patas largas y cola muy corta. El macho está armado de cuernos estriados, macizos y ramosos, que pierde y renueva todos los años, aumentando cada vez el número de puntas. Es animal indomesticable y se utilizan su piel y su carne. || **volante.** Insecto coleóptero de unos cinco centímetros de largo, parecido al escarabajo, de color negro, con cuatro alas, y las antenas lustrosas, ahorquilladas y ramosas, como los cuernos del **ciervo.**

Cierzo. (Del lat. *circius.*) m. **Norte,** 4.ª acep.

Cifac. (Del ár. صفاق, *cifac.*) m. ant. **Cifaque.**

Cifaque. m. ant. **Peritoneo.**

Cifra. (Del ár. صفر, *cefer*, nombre propio del cero.) f. **Número,** 2.ª acep. || Escritura en que se usan signos ó letras convencionales, y que sólo puede comprenderse conociendo la clave. || Enlace de dos ó más letras, generalmente las iniciales de nombres y apellidos, que como abreviatura se emplea en sellos, marcas, etc. || **Abreviatura,** 1.ª y 2.ª aceps. || Modo vulgar de escribir música por números. || fig. Suma y compendio, emblema. || *Germ.* **Astucia.** || **En cifra.** m. adv. fig. Obscura ó misteriosamente. || fig. Con brevedad, en compendio.

Cifrar. a. Escribir en cifra. || fig. Compendiar, reducir muchas cosas á una, ó un discurso á pocas palabras. Ú. t. c. r. || fig. Seguido de la prep. *en*, reducir exclusivamente á cosa, persona ó idea determinadas lo que ordinariamente procede de varias causas. CIFRAR *la dicha* EN *la estimación pública; la esperanza.* EN *Dios.*

Cigarra. (Del lat. *cicāda.*) f. Insecto hemíptero, de unos cuatro centímetros de largo, de color comúnmente verdoso amarillento, con cabeza gruesa, ojos salientes, antenas pequeñas, alas membranosas y abdomen cónico, en cuya extremidad tienen los machos un aparato doble muy complicado con el cual cantan, en tiempo de mucho calor, produciendo un ruido estridente y monótono. || *Germ.* **Bolsa,** 2.ª acep.

Cigarral. m. En Toledo, huerta cercada fuera de la ciudad, con árboles frutales y casa para recreación.

Cigarrera. f. Mujer que hace cigarros. || Mujer que los vende. || Caja ó mueblecillo en que se tienen á la vista cigarros puros. || **Petaca,** 2.ª acep.

Cigarrero. m. El que hace cigarros. || El que los vende.

Cigarrillo. (d. de *cigarro.*) m. Cigarro de tabaco picado, envuelto en una hoja de papel.

Cigarrista. m. El que fuma demasiado.

Cigarro. (De *cigarra*, por comparación con el cuerpo de este insecto.) m. Rollo de hojas de tabaco, de diferentes tamaños, pero siempre manuable, que se enciende por un extremo y se chupa ó fuma por el opuesto. || **de papel. Cigarrillo.** || **puro. Cigarro,** 1.ª acep.

Cigarrón. m. aum. de **Cigarra.** || **Saltamontes.** || *Germ.* Bolsa grande.

Cigofileo, a. (De *zygophyllum*, nombre científico de la morsana; del gr. ζυγός, yugo, y φύλλον, hoja, porque tiene las hojas compuestas de dos hojuelas pareadas.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledoneas, hierbas, arbustos y árboles, que tienen hojas compuestas, opuestas por lo común, flores de cinco pétalos, generalmente solitarias, y fruto capsular con muchas semillas de albumen cartilaginoso ó nulo, como la morsana, el abrojo y el guayacán. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cigomático, ca. (Del gr. ζύγωμα, pómulo.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la mejilla ó al pómulo. *Arco* CIGOMÁTICO.

Cigoñal. (De *cigüeña*, por imitación.) m. Pértiga enejada sobre un pie en horquilla, y dispuesta de modo que, atando una vasija á un extremo, y tirando del otro, puede sacarse agua de pozos someros. || *Fort.* Viga que sirve para mover la báscula de un puente levadizo, y de la cual pende la cadena que lo levanta.

Cigoñino. (Del lat. *ciconinus.*) m. Pollo de la cigüeña.

Cigoñuela. f. Ave del orden de las zancudas, menor que la cigüeña, de plumaje blanco, algo sonrosado por el pecho y abdomen; nuca, espaldas y alas negras, cola cenicienta, pico largo, recto y anaranjado y pies rojos.

Cigua. (Voz americana.) f. Árbol de las Antillas, de la familia de las lauráceas, con tronco maderable, hojas gruesas, elípticas, pecioladas, lampiñas, flores verdosas en grupos axilares, y bayas ovoides sostenidas por el cáliz de la flor.

Ciguatarse. r. **Aciguatarse.**

Ciguatera. (¿Del azteca *cihualt*, mujer, por la debilidad que produce esta enfermedad?) f. Enfermedad que suelen contraer los peces y crustáceos de las costas del Seno Mejicano y que produce perniciosos efectos á las personas que los comen.

Ciguato, ta. adj. Que padece ciguatera. Ú. t. c. s.

Cigüeña. (Del lat. *ciconia.*) f. Ave del orden de las zancudas, como de un metro de altura, cabeza redonda, cuello largo, cuerpo blanco, alas negras, patas largas y rojas lo mismo que el pico, con el cual crotora sacudiendo rápidamente la parte superior sobre la inferior. Es ave de paso, anida en las torres y árboles elevados, y se alimenta de sabandijas. || Hierro de la campana, donde se asegura la cuerda para tocarla. || Codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio.

Cigüeñal. m. **Cigoñal.**

Cigüeñuela. f. d. de **Cigüeña,** 3.ª acep.

Cigüete. adj. V. **Uva cigüete.** Ú. t. c. s.

Ciguñuela. f. ant. d. de **Cigüeña.**

Cija. f. Cuadra para encerrar el ganado lanar durante el mal tiempo. || *pr. Ar.* Prisión estrecha ó calabozo. || *pr. Ar.* **Cilla,** 1.ª acep.

Cilanco. (Del b. lat. *cellānus*, encerrado; del lat. *cella*, hueco.) m. Charco profundo en los remansos de los ríos.

Cilantro. (Del lat. *coriandrum.*) m. Hierba de la familia de las umbelíferas, con tallo lampiño de seis á ocho decímetros de altura, hojas inferiores divididas en segmentos dentados, y filiformes las superiores, flores rojizas y simiente elipsoidal, aromática y de virtud estomacal.

Cilicio. (Del lat. *cilicium.*) m. Saco ó vestidura áspera de que usaban en lo antiguo para la penitencia. || Faja de cerdas ó de cadenillas de hierro con puntas, que se trae ceñida al cuerpo junto á la carne para mortificación. || *Mil.* **Centón,** 2.ª acep.

Cilindrar. a. Comprimir con el cilindro ó rodillo.

Cilíndrico, ca. (Del gr. κυλινδρικός.) adj. *Geom.* V. **Superficie cilíndrica.** || *Geom.* Perteneciente al cilindro. *Hélice* CILÍNDRICA. || De forma de cilindro. *Cañón, cuerpo,* CILÍNDRICO.

Cilindro. (Del gr. κύλινδρος, de κυλινδέω, arrollar, revolver.) m. *Geom.* Sólido limitado por una superficie cilíndrica y dos planos que forman sus bases. || *Geom.* Por antonom.,

el recto y circular. *Mec.* Tubo en que se mueve el émbolo de una máquina. || **circular.** *Geom.* El de bases circulares. || **compresor. Rodillo,** 2.ª acep. **oblicuo.** *Geom.* El de bases oblicuas á las generatrices de la superficie cilíndrica. || **recto.** *Geom.* El de bases perpendiculares á las generatrices de la superficie cilíndrica. || **truncado.** *Geom.* El terminado por dos planos no paralelos.

Cilla. (Del lat. *cella,* granero.) f. Casa ó cámara donde se recogían los granos. || Renta decimal.

Cillazgo. m. Derecho que pagaban los interesados en los diezmos, porque estuviesen recogidos y guardados en la cilla los granos y demás frutos decimales.

Cillerero. (De *cillero,* cilla, despensa; lat. *cellarārius.*) m. En algunas órdenes monacales, mayordomo del monasterio.

Celleriza. (De *cillero.*) f. En los conventos de religiosas de la orden de Alcántara, monja que tiene la mayordomía del convento.

Cillerizo. m. **Cillero,** 1.ª acep.

Cillero. (Del lat. *cellārius.*) m. El que tenía á su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, y dar cuenta de ellos y entregarlos á los interesados. || **Cilla,** 1.ª acep. || Bodega, despensa ó sitio seguro para guardar algunas cosas.

Cima. (Del lat. *summa.*) f. Lo más alto de los montes, cerros ó collados. || La parte más alta de los árboles. || fig. Fin ó complemento de alguna obra ó cosa. **Á la por cima,** m. adv. ant. Al fin, por último. || **Dar cima á** una cosa. fr. fig. Concluirla felizmente, llevarla hasta su fin y perfección. || **Mirar una cosa por cima.** fr. fig. Mirarla ligeramente, sin enterarse de ella á fondo. || **Por cima.** m. adv. En lo más alto.

Cima. (Del lat. *cyma;* del gr. κῦμα.) f. Tallo del cardo y de otras verduras. || *Bot.* Conjunto de flores cuyos pedúnculos salen de un mismo punto, se subdividen con irregularidad y llegan á la misma altura; como en el saúco y en la uva de gato.

Cimacio. (Del lat. *cymatium;* del gr. κυμάτιον, d. de κῦμα, onda.) m. *Arq.* **Gola,** 4.ª acep.

Cimar. (De *cima.*) a. ant. Recortar una cosa por encima; como el pelo de los paños y las puntas de las hierbas ó de los árboles.

Cimarrón, na. adj. *Amér.* Dícese del esclavo ó del animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz. Apl. á pers., ú. t. c. s. || *Amér.* Aplícase á la planta silvestre de cuyo nombre ó especie hay otra cultivada.

Cimbalaria. (De *címbalo,* por la forma de la flor.) f. Hierba de la familia de las escrofulariáceas, que se cría en las peñas y murallas, con tallos delgados, ramosos y capaces de arraigar; hojas carnosas parecidas á las de la hiedra, pero más redondas, y flores pedunculadas, de corola entera y purpúreas, con una mancha amarilla.

Cimbalillo. (d. de *címbalo.*) m. Campana pequeña. Llámase así comúnmente la que se toca en las catedrales y otras iglesias después del toque de campanas, para entrar en el coro.

Címbalo. (Del lat. *cymbalum,* del gr. κύμβαλον, de κύμβη, cavidad.) m. Campana pequeña. || Instrumento músico muy parecido ó casi idéntico á los platillos, de que se servían los griegos y romanos en algunas ceremonias de la religión gentílica.

Cimbanillo. m. **Cimbalillo.**

Címbara. (Del ár. زِبَارَة, *zebbara,* podadera.) f. **Rozón.**

Cimbel. (De *cimbra.*) m. Cordel que se ata á la punta del cimillo en que se pone el ave que sirve de señuelo para cazar otras. || Ave que se emplea en dicho objeto.

Cimboga. f. **Acimboga.**

Cimborio. m. *Arq.* **Cimborrio.**

Cimborrio. (Del b. lat. *ciborium* y *cimborium,* del lat. *cymbium,* vaso, taza, por semejanza de forma.) m. *Arq.* Cuerpo cilíndrico que sirve de base á la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales. || *Arq.* **Cúpula,** 1.ª acep.

Cimbra. (Del ant. alto al. *zimbarn,* construir con madera.) f. *Arq.* Armazón de maderos fuertes enlazados, que sostienen la superficie convexa sobre la cual se van colocando las dovelas de una bóveda ó arco hasta dejarlos cerrados. || *Mar.* Vuelta ó curvatura que se obliga á tomar á una tabla, para colocarla y clavarla en su lugar en el forro de un casco.

Cimbrado. m. Paso de la danza española que se hace doblando rápidamente el cuerpo por la cintura.

Cimbrar. (De *cimbra.*) a. Mover una vara larga ú otra cosa flexible, asiéndola por un extremo y vibrándola. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Dar á uno con una vara ó palo, de modo que le haga doblar el cuerpo. || *Arq.* Colocar las cimbras en una obra.

Cimbre. (De *cimbra.*) m. Galería subterránea.

Cimbrear. a. **Cimbrar.** Ú. t. c. r.

Cimbreño, ña. adj. Aplícase á la vara que se cimbra. || fig. Dícese también de la persona delgada que mueve el talle con soltura y facilidad.

Cimbreo. m. Acción y efecto de cimbrear ó cimbrearse.

Cimbria. f. ant. *Arq.* **Cimbra.**

Címbrico, ca. (Del lat. *cimbricus.*) adj. Perteneciente á los cimbros.

Cimbro. m. *pr. Gal.* **Cumbre.**

Cimbro, bra. (Del lat. *cimber, cimbri.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en la Jutlandia septentrional. Hiciéronse famosos los **cimbros** al mediar el siglo VII de Roma, apareciendo de improviso, unidos á los teutones, en lo que hoy se llama Estiria, donde derrotaron á un ejército romano. Ú. m. c. s. y en pl.

Cimbronazo. m. **Cintarazo.**

Cimentado. m. Afinamiento del oro pasándolo por el cimiento real.

Cimentador, ra. adj. Que cimenta. Ú. t. c. s.

Cimental. (De *cimiento.*) adj. ant. **Fundamental,** 1.ª acep.

Cimentar. a. Echar ó poner los cimientos de un edificio ó fábrica. || Afinar el oro con cimiento real. || **Fundar,** 1.ª acep. || fig. Establecer ó echar los principios de algunas cosas espirituales: como virtudes, ciencias, etc.

Cimentera. f. ant. Arte de cimentar (1.ª acep.).

Cimenterio. m. **Cementerio.**

Cimento. m. **Cemento,** 1.ª acep.

Cimera. (De *cimero.*) f. Parte superior del morrión, que se solía adornar con plumas y otras cosas. || *Blas.* Cualquier adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo ó celada; como una cabeza de perro, un grifo, un castillo, etc.

Cimerio, ria. (Del lat. *cimmerius.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo que moró largo tiempo en la margen oriental de la laguna Meótides ó mar de Azof, y que, según presumen algunos, dió nombre á Crimea. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo ó región.

Cimero, ra. (De *cima.*) adj. Dícese de lo que está en la parte superior y finaliza ó remata por lo alto alguna cosa elevada.

Cimia. f. ant. **Marrubio.**

Cimiento. (Del lat. *caementum.*) m. Parte del edificio, que está debajo de tierra y sobre que estriba toda la fábrica. Ú. mucho en pl. || fig. Principio y raíz de alguna cosa; como la humildad, de las otras virtudes, y la ociosidad, de los otros vicios. || **real.** Composición de vinagre, sal común y polvo de ladrillo, que se empleó para afinar el oro al fuego. || **Abrir los cimientos.** fr. Hacer la excavación ó zanjas en que se han de fabricar los **cimientos.**

Cimillo. (De *cimbra.*) m. Vara larga y flexible, que se ata por un extremo á la rama de un árbol y por el medio á otra, y en el otro extremo se pone sujeta un ave, que sirve de señuelo. Átase un cimbel á dicha vara, y tirando de él el cazador desde un lugar oculto, al movimiento del ave acuden otras, y entonces les tira.

Cimitarra. (Del persa شمشير, *ximxir.*) f. Especie de sable, usado por turcos y persas.

Cimófana. (Del gr. κῦμα, ola, y φαίνω, resplandecer.) f. Aluminato de glucina, de color verde amarillento, que se usa como piedra preciosa.

Cimorra. (Del gr. χυμός, humor.) f. ant. *Veter.* Especie de catarro nasal de las caballerías.

Cinabrio. (Del lat. *cinnabāris;* del gr. κιννάβαρι.) m. Mineral compuesto de azufre y mercurio, muy pesado y de color rojo obscuro. Del **cinabrio** se extrae por calcinación y sublimación el mercurio ó azogue metálico.

Cinámico. (Del lat. *cinnāmum,* canela.) adj. *Quím.* V. **Ácido cinámico.**

Cinamomo. (Del lat. *cinnamōmum.*) m. Árbol exótico y de adorno, de la familia de las meliáceas, de unos seis metros de altura, con hojas alternas, compuestas de hojuelas lampiñas y dentadas, flores en racimos axilares de color de violeta y de olor agradable, y drupas del tamaño de garbanzos, que sirven para cuentas de rosario. Su madera es dura y aromática. || ant. Substancia aromática, que según unos es la mirra, y según otros la canela. || *Filip.* **Alheña,** 1.ª y 2.ª acep.

Cinc. (Del al. *zink.*) m. Metal de color blanco azulado y brillo intenso, bastante blando y de estructura laminosa; se funde á poco más de 400 grados, es quebradizo á la temperatura ordinaria y expuesto al aire húmedo se oxida, cubriéndose de una película que protege la masa interior. No se encuentra puro en la naturaleza y tiene muchas aplicaciones.

Cinca. f. En el juego de los bolos, cualquiera falta que se hace por no observar las leyes con que se juega; como cuando la bola no entra por la caja, cuando no va rodando, cuando no pasa por la raya, etc., y en este caso se pierden cinco rayas.

Cincel. (Del b. lat. *sciselum;* del lat. *scindĕre,* hender.) m. Herramienta de veinte á treinta centímetros de largo, con boca acerada y recta de doble bisel, que sirve para labrar á golpe de martillo piedras y metales.

Cincelador. m. El que cincela.

Cincelar. a. Labrar, grabar con cincel en piedras ó metales.

Cinco. (Del lat. *quinque.*) adj. Cuatro y uno. CINCO *libros.* || **Quinto,** 1.ª acep. *Número* CINCO, *año* CINCO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* CINCO *de mayo.* || m. Signo ó cifra con que se representa el número **cinco.** || En el juego de bolos, en algunas partes, el que ponen delante de los otros, separado de ellos, al cual en otras dan distintos nombres según su valor. || Naipe que representa **cinco** señales. *El* CINCO *de oros.* || Guitarrilla venezolana de **cinco** cuerdas. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana, ó de la madrugada, ó de la tarde,* hora quinta, á contar desde la media noche ó desde el medio día. || **Cinco primeras.** expr. con que se entiende en varios juegos haber hecho las **cinco** primeras bazas seguidas, calidad que se paga, como no se pacte lo contrario. || **Decir** á uno **cuántas son cinco.** fr. fig. y fam. Amenazarle con alguna reprensión ó castigo. || fig. y fam. Tratarle mal. **No saber** uno **cuántas son cinco.** fr. fig. y fam. Ser muy simple; ignorar lo que es muy conocido y vulgar. || **Saber** uno

cuántas son cinco. fr. fig. y fam. No ser tonto; saber lo que hay y lo que no hay en el negocio de que se trata.

Cincoañal. adj. ant. De cinco años.

Cincoenrama. f. Hierba de la familia de las rosáceas, con tallos de cuatro á seis decímetros de largo, rastreros y capaces de arraigar, hojas compuestas de cinco hojuelas aovadas y dentadas, flores solitarias amarillas y raíz delgada y de color pardo rojizo, que se usa en medicina.

Cincografía. (De *cinc* y el gr. γράφω, dibujar.) f. Arte de grabar en cinc.

Cincomesino, na. adj. De cinco meses.

Cincuenta. (Del lat. *quinquaginta.*) adj. Cinco veces diez. CINCUENTA *libros.* || **Quincuagésimo,** 1.ª acep. *Número* CINCUENTA, *año* CINCUENTA. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **cincuenta.**

Cincuentaina. f. ant. Mujer de cincuenta años.

Cincuentañal. adj. ant. De cincuenta años.

Cincuentavo, va. (De *cincuenta* y *avo.*) adj. Dícese de cada una de las cincuenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Cincuentén. adj. Aplícase en el Pirineo aragonés y catalán á la pieza de madera de hilo, de cincuenta palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. Ú. m. c. s. m.

Cincuentena. f. Conjunto de cincuenta unidades. || p. us. Cada una de las cincuenta partes iguales en que se divide un todo.

Cincuentenario, ria. adj. ant. Perteneciente al número cincuenta.

Cincuenteno, na. adj. **Quincuagésimo.**

Cincuentón, na. adj. Dícese de la persona que tiene cincuenta años cumplidos. Ú. t. c. s.

Cincuesma. (De *quincuagésima.*) f. ant. Día de la pascua del Espíritu Santo. Díjose así por caer á los cincuenta días después de la Resurrección.

Cincha. (De *cincho.*) f. Faja de cáñamo, lana, cerda, cuero ó esparto, con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, ciñéndola por debajo de la barriga y apretándola con una ó más hebillas. || **de brida.** La que consta de tres fajas de cañamo, y se asegura á la silla con contrafuertes y hebillas. || **de jineta.** La que consta de tres fajas de cáñamo largas, que, pasando por encima de la silla de jineta, la sujetan con el cuerpo del caballo. || **maestra.** La que consta de una sola faja, y, pasando por encima del caparazón, sujeta al caballo toda la montura. || **Á revienta cinchas.** m. adv. fig. **Á mata caballo.** || **Ir,** ó **venir,** uno **rompiendo cinchas.** fr. fig. y fam. Correr con celeridad en coche ó á caballo.

Cinchadura. f. Acción de cinchar.

Cinchar. m. ant. **Cinchera,** 1.ª acep.

Cinchar. a. Asegurar la silla ó albarda apretando las cinchas. || Asegurar con cinchos (2.ª acep.).

Cinchera. f. Parte del cuerpo de las caballerías, en que se pone la cincha. || *Veter.* Enfermedad que padecen los animales en el paraje donde se les cincha, que es detrás de los codillos, por las costillas verdaderas.

Cincho. (Del lat. *cinctus,* ceñidor, faja.) m. Faja ancha, de cuero ó de otra materia, con que la gente del campo suele ceñir y abrigar el estómago. || Aro de hierro con que se aseguran ó refuerzan barriles, ruedas, maderos ensamblados, edificios, etc. || Pleita de esparto que forma el contorno del molde de hacer quesos. || *Méj.* **Cincha.** | *Arq.* Porción de arco saliente en el intrados de una bóveda en cañón. || *Veter.* **Ceño,** 4.ª acep.

Cinchuela. f. d. de **Cincha.** || Lista ó faja angosta.

Cinegética. (Del gr. κυνηγετική; de κύων, κυνός, perro, y ἄγω, llevar, conducir.) f. Arte de la caza.

Cinegético, ca. (Del gr. κυνηγετικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la cinegética.

Cinemática. (Del gr. κίνημα, movimiento.) f. Parte de la mecánica, que estudia el movimiento en sus condiciones de espacio y tiempo, prescindiendo de la idea de fuerza.

Cineración. (Del lat. *cinis, cineris,* ceniza.) f. **Incineración.**

Cinerario, ria. (Del lat. *cinerarĭus.*) adj. **Cinéreo.** || Dícese de lo que servía para contener las cenizas de los cadáveres. *Urna* CINERARIA.

Cinéreo, a. (Del lat. *cinerĕus.*) adj. **Ceniciento.**

Cineríceo, a. adj. ant. **Cinericio.**

Cinericio, cia. (Del lat. *cinericĭus.*) adj. De ceniza. || **Cinéreo.**

Cingalés, sa. adj. Natural de Ceilán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Asia.

Cíngaro, ra. (Del ital. *zingaro.*) adj. **Gitano,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Cingiberáceo, a. (Del lat. *zingĭber,* el jengibre.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas herbáceas, con rizoma rastrero ó tuberoso, hojas alternas, simples, con pecíolos envainadores y un fuerte nervio, flores terminales ó radicales en espiga, racimo ó panoja, y frutos capsulares con semillas de albumen harinoso; como el jengibre y el amomo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cingir. (Del lat. *cingĕre.*) a. ant. **Ceñir.**

Cingleta. f. Cuerda con un corcho en una punta, que el jabegote lía al cabo de la jábega para tirar de él.

Cíngulo. (Del lat. *cingŭlum;* de *cingĕre,* ceñir.) m. Cordón ó cinta de seda ó de lino, con una borla á cada extremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste. || Cordón de que usaban por insignia los soldados.

Cínicamente. adv. m. Con cinismo.

Cínico, ca. (Del gr. κυνικός, de κύων, κυνός, perro.) adj. Aplícase al filósofo de cierta escuela que nació de la división de los discípulos de Sócrates, y de la cual fué fundador Antístenes, y Diógenes su más señalado representante. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta escuela. || Impúdico, procaz. || **Desaseado.**

Cínife. (Del gr. κνίψ.) m. **Mosquito,** 1.ª acep.

Cinismo. (Del gr. κυνισμός.) m. Doctrina de los cínicos. || Desvergüenza en defender ó practicar acciones ó doctrinas vituperables. || Afectación de desaseo y grosería.

Cinocéfalo. (Del gr. κυνοκέφαλος; de κύων, κυνός, de perro, y κεφαλή, cabeza.) m. Mamífero cuadrumano que se cría en África, de unos siete decímetros de largo, con cabeza redonda, hocico semejante al del perro dogo, cara rodeada de vello blanquecino, manos negras, lomo pardo verdoso, y gris el resto del cuerpo, cola larga y posaderas sin pelo y callosas.

Cinoglosa. (Del lat. *cynoglossos;* del gr. κυνόγλωσσος, de κύων, κυνός, de perro, y γλῶσσα, lengua.) f. Hierba de la familia de las borragíneas, con raíz fusiforme, negra por fuera y blanca por dentro, tallo velloso de seis á ocho decímetros, hojas largas y lanceoladas cubiertas de un vello suave blanquecino, y flores violáceas en racimos derechos. La planta es de mal olor y la corteza de su raíz se emplea en medicina como pectoral.

Cinosura. (Del lat. *cynosūra;* del gr. κυνόσουρα, de κύων, κυνός, de perro, y οὐρά, cola.) f. *Astron.* **Osa Menor.**

Cinquén. (De *cinqueno.*) m. Moneda antigua castellana, que valía medio cornado.

Cinquena. f. ant. Conjunto de cinco unidades.

Cinqueno, na. (De *cinco.*) adj. ant. **Quinto,** 1.ª y 2.ª aceps.

Cinqueño. m. Juego del hombre entre cinco.

Cinquero. m. Trabajador en cinc.

Cinquillo. m. **Cinqueño.**

Cinquina. f. **Quinterna.**

Cinta. (De *cinto.*) f. Tejido largo de seda, hilo ú otra cosa, y de uno ó más colores, que sirve para atar, ceñir ó adornar. || Red de cáñamo fuerte, para pescar atunes. || Hilera de baldosas que se pone en los solados, paralela á las paredes y arrimada á ellas. || Planta perenne de adorno, de la familia de las gramíneas, con tallos estriados, como de un metro de alto, hojas anchas, listadas de blanco y verde, ásperas por los bordes, y flores en panoja alargada, mezclada de blanco y violeta. || ant. **Cintura,** 1.ª acep. || ant. **Cinto,** 2.ª acep. || ant. **Correa,** 1.ª acep. || *Arq.* **Filete,** 1.ª acep. || *Arq.* Adorno á manera de tira estrecha que se pliega y repliega en diferentes formas. || *Mar.* Maderos que van por fuera del costado del buque desde popa á proa, y sirven de refuerzo á la tablazón. || *Topogr.* Tira de acero, ó de algodón con trama de acero ó sin ella, y dividida en metros y centímetros, ó de otra manera, que sirve para medir distancias cortas. || *Veter.* **Corona del casco.** || **En cinta.** m. adv. En sujeción, ó con sujeción. || Dícese de la mujer preñada. Ú. con los verbos ***estar, quedar, hallarse,*** etc.

Cintadero. m. Parte del tablero, donde se asegura la cuerda de la ballesta.

Cintagorda. f. Red de cáñamo, de hilos fuertes y gruesos, que ciñe y abraza la primera con que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos á tierra.

Cintajo. m. despect. Cinta despreciable, ridícula ó ajada.

Cintarazo. (De *cinta.*) m. Golpe que se da de plano con la espada.

Cintarear. a. fam. Dar cintarazos.

Cinteado, da. adj. Guarnecido ó adornado de cintas ó de otra cosa que imita su figura.

Cintería. f. Conjunto de cintas. || Trato y comercio de ellas.

Cintero, ra. m. y f. Persona que hace cintas. || Persona que las vende. || m. Ceñidor que usaban las mujeres, especialmente aldeanas, adornado y tachonado. || Soga ó maroma que se ciñe á alguna cosa, como á los cuernos de un toro, al torno de una máquina, etc. || *pr. Ar.* **Braguero,** 1.ª acep.

Cintillo. (d. de *cinto.*) m. Cordoncillo de seda, labrado con flores á trechos y otras labores hechas de la misma materia, de que se usaba en los sombreros para ceñir la copa. Hacíanse también de cerdas, plata, oro y pedrería. || Sortija pequeña de oro ó plata, guarnecida de piedras preciosas.

Cinto, ta. (Del lat. *cinctus;* de *cingĕre,* ceñir.) p. p. irreg. de **Ceñir.** || m. Faja de cuero, estambre ó seda, que se usa para ceñir y ajustar la cintura con una sola vuelta, y se aprieta con agujetas, hebillas ó broches. || ant. Recinto murado. || **Cintura,** 1.ª acep. || ant. **Cíngulo.** || **de onzas.** El que ha solido llevarse interiormente, lleno de onzas de oro.

Cintrel. (De *centro.*) m. *Albañ.* y *Cant.* Cuerda ó listón que se fija por un extremo en el centro de un arco ó bóveda, para determinar con el otro la dirección de las dovelas ó de los ladrillos.

Cintura. (Del lat. *cinctūra.*) f. Parte más estrecha del cuerpo humano, por encima de las caderas. || Cinta ó pretinilla con que las damas solían apretar la **cintura** para hacerla más delgada. || *Arq.* Parte superior de la campana de una chimenea, donde empieza el cañón. || *Mar.* Ligadura que se da á las jar-

cias ó cabos contra sus respectivos palos. **Meter** á uno **en cintura.** fr. fig. y fam. Sujetarle, hacerle entrar en razon.

Cinturica, lla, ta. (d. de *cintura.*) f. **Cintura,** 2.ª acep.

Cinturón. m. aum. de **Cintura.** || Cinto de que se lleva pendiente la espada ó el sable. || Cinta reforzada que suelen usar las mujeres sobre el talle, sobrepuesta al vestido. || fig. Serie de cosas que circuyen á otra. CINTURON *de balnearios.*

Cipariso. (Del lat. *cyparissus.*) m. poét. **Ciprés.**

Cipayo. (Del persa سپاهی *sipahi,* soldado de á caballo.) m. Soldado indio al servicio de una potencia europea.

Ciperáceo, a. (Del lat. *cyperus,* del gr. κύπειρος, juncia.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, herbáceas, anuas ó perennes, con rizoma corto dividido en fibras ó rastrero, tallos por lo común triangulares y sin nudos, hojas envainadoras, á veces sin limbo, flores en espigas solitarias, ó aglomeradas en cabezuelas, cariópsides por frutos, y semilla con albumen harinoso ó carnoso; como la juncia, la castañuela y el papiro. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cipión. (Del lat. *scipio.*) m. ant. **Báculo,** 1.ª acep.

Cipo. (Del lat. *cippus.*) m. Trozo de columna, pedestal moldurado ó piedra cuadrangular, con inscripción, que se ponía en las sepulturas por memoria y honra del difunto. || Poste en los caminos, para indicar la dirección ó la distancia. || Hito, mojón en los campos, para deslindar los términos y heredades.

Ciprés. (Del lat. *cypressus* y *cupressus,* del gr. κυπάρισσος.) m. Arbol de la familia de las coníferas, de quince á veinte metros de altura, con tronco derecho, ramas erguidas y cortas, copa espesa cónica, hojas pequeñas en filas imbricadas, persistentes y de color verde obscuro, flores amarillentas terminales y por frutos agallas casi redondas de unos tres centímetros de diámetro. Su madera es rojiza y olorosa y pasa por incorruptible. || **de Levante.** El de ramas abiertas.

Cipresal. m. Sitio poblado de cipreses.

Cipresino, na. (De *ciprés,* lat. *cupressinus.*) adj. Perteneciente al ciprés. || Hecho ó sacado de él. || Parecido al ciprés en alguna de sus cualidades.

Ciprino, na. adj. ant. **Cipresino.**

Ciprino, na. adj. **Ciprio.**

Ciprio, pria. (Del lat. *cyprius.*) adj. **Chipriota.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ciquiribaile. (De *cigarra,* bolsa, y *baile,* ladrón.) m. *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Ciquiricata. (Del lat. *cicurāre,* amansar.) f. fam. Ademán ó demostración con que se intenta lisonjear á alguno.

Ciquitroque. m. **Pisto,** 2.ª acep.

Circasiano, na. adj. Natural de Circasia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la Rusia europea.

Circense. (Del lat. *circensis.*) adj. Aplícase á los juegos ó espectáculos que hacian los romanos en el circo.

Circo. (Del lat. *circus.*) m. Lugar destinado entre los romanos para algunos espectáculos, especialmente para la carrera de carros ó caballos. Era, por lo común, de figura de paralelogramo alargado, redondeado en uno de sus extremos, con gradas alrededor para los espectadores. || Edificio público, con gradería para los espectadores y en medio un espacio circular, donde se ejecutan ejercicios ecuestres y gimnásticos. || Conjunto de asientos puestos en cierto orden para los que van de oficio ó convidados á asistir á alguna función. || fig. Conjunto de las personas que ocupan estos asientos. || ant. **Cerco,** 6.ª acep.

Circón. (Del persa زرگون *zargún,* color de oro.) m. Silicato de circonio, más ó menos transparente, incoloro ó amarillento rojizo, que raya difícilmente el cuarzo y posee en alto grado la doble refracción. Hállase en cristales rodados entre los terrenos de aluvión de la India y se usa como piedra fina.

Circonio. (De *circón.*) m. Metal muy raro, pulverulento y negruzco extraído del circón.

Circuición. (Del lat. *circuitio.*) f. Acción y efecto de circuir.

Circuir. (Del lat. *circuire.*) a. Rodear, cercar.

Circuito. (Del lat. *circuitus.*) m. Terreno comprendido dentro de un perímetro cualquiera. || Bojeo ó contorno. || *Fís.* Conjunto del aparato productor de una corriente eléctrica, del que la recibe y de los alambres conductores que van de uno á otro.

Circulación. (Del lat. *circulatio.*) f. Acción de circular. || **de la sangre.** *Fisiol.* Función que consiste en la salida de la sangre arterial del ventrículo izquierdo del corazón para distribuirse por todo el cuerpo, y en su vuelta con las propiedades de venosa al ventrículo derecho del mismo órgano. Esta **circulación** se llama **completa,** é **incompleta** aquella en que no pasa toda la sangre venosa al órgano respiratorio.

Circulante. p. a. de **Circular.** Que circula.

Circular. (Del lat. *circulāris.*) adj. Perteneciente al círculo. || De figura de círculo. || f. Orden que una autoridad superior dirige á todos ó mucha parte de sus subalternos. | Cada una de las cartas ó avisos iguales dirigidos á diversas personas, para darles conocimiento de alguna cosa.

Circular. (Del lat. *circulāri;* de *circŭlus,* círculo.) n. Andar ó moverse en derredor. || Ir y venir. *Los convidados* CIRCULAN *por el jardín, los carruajes por la vía pública; el aire por las habitaciones.* || Correr ó pasar alguna cosa de unas personas á otras. CIRCULÓ *una noticia, un escrito.* || Partir de un centro órdenes, instrucciones, etc., verbales ó escritas, dirigidas en iguales términos á varias personas. Ú. t. c. a. por dirigir uno estas órdenes, instrucciones, etc. || Salir alguna cosa por una vía y volver por otra al punto de partida. *La sangre* CIRCULA *por las arterias y las venas; la electricidad por los alambres.* *Com.* Pasar los valores de una en otra persona mediante trueque ó cambio.

Circularmente. adv. m. En círculo.

Circulatorio, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la circulación.

Círculo. (Del lat. *circŭlus,* d. de *circus,* cerco.) m. *Geom.* Area ó superficie contenida dentro de la circunferencia. || **Circunferencia.** || Circuito, distrito, corro. || **Cerco,** 6.ª acep. || Antiguo recinto formado por menhires puestos de trecho en trecho. || **Casino,** 2.ª y 3.ª aceps. || **de reflexión.** Instrumento matemático, usado principalmente en astronomía náutica, que se compone de un **círculo** graduado y dos alidadas con un espejo cada una, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos. || **mamario.** *Zool.* **Aréola,** 2.ª acep. || **máximo.** *Geom.* El que tiene por centro el de la esfera y la divide en dos partes iguales ó hemisferios. || **menor.** *Geom.* El formado por cualquiera plano que corta la esfera sin pasar por el centro. || **polar.** *Astron.* Cada uno de los dos **círculos** menores que se consideran en la esfera celeste paralelos al Ecuador y que pasan por los polos de la Eclíptica. El del hemisferio boreal se llama **ártico** y el del austral **antártico.** || *Geogr.* Cada uno de los dos **círculos** menores que se consideran en el globo terrestre en correspondencia con los correlativos de la esfera celeste, y reciben los mismos nombres. || **repetidor.** Instrumento matemático, empleado principalmente en la geodesia, que se compone de un **círculo** graduado y dos anteojos, montado todo sobre un pie giratorio, y sirve para medir ángulos en cualquier plano, repitiéndolos. || **vicioso.** Vicio de la oración, que se comete cuando una cosa se explica por otra recíprocamente, y ambas quedan sin explicación; como si se dijese: *abrir es lo contrario de cerrar, y cerrar es lo contrario de abrir.*

Circumcirca. adv. lat. que en estilo familiar suele emplearse en castellano significando alrededor de, sobre poco más ó menos.

Circumpolar. (De *circum-* por *circun-,* y *polar.*) adj. Que está alrededor del polo.

Circun. (Del lat. *circum.*) prep. insep. que significa **alrededor.** CIRCUN*dar.* CIRCUN*navegación.* En CIRCUM*polar,* por preceder á la letra *p,* acaba en *m,* como en latín.

Circuncidante. p. a. de **Circuncidar.** Que circuncida.

Circuncidar. (Del lat. *circumcidĕre;* de *circum,* alrededor, y *caedĕre,* cortar.) a. Cortar circularmente una porción del prepucio para que pueda descubrirse el balano. || fig. Cercenar, quitar ó moderar alguna cosa.

Circuncisión. (Del lat. *circumcisio.*) f. Acción y efecto de circuncidar. || Festividad que celebra la Iglesia el día primero de enero en memoria de la **circuncisión** del Señor.

Circunciso, sa. (Del lat. *circumcīsus.*) p. p. irreg. de **Circuncidar.**

Circundante. p. a. ant. de **Circundar.** Que circunda.

Circundar. (Del lat. *circumdāre.*) a. Cercar, rodear.

Circunferencia. (Del lat. *circumferentia,* de *circumferre,* llevar alrededor.) f. *Geom.* Curva plana, cerrada, cuyos puntos distan igualmente de otro, que se llama centro, situado en el mismo plano, y la cual limita el área del círculo.

Circunferencial. adj. Perteneciente á la circunferencia.

Circunferencialmente. adv. m. En circunferencia, ó según la circunferencia.

Circunflejo. (Del lat. *circumflexus.*) adj. *Ortogr.* V. **Acento circunflejo.**

Circunfuso, sa. (Del lat. *circumfūsus;* de *circum,* en torno, y *fusus,* derramado.) adj. Difundido ó extendido en derredor.

Circunlocución. (Del lat. *circumlocutio.*) f. *Ret.* Figura que consiste en expresar por medio de un rodeo de palabras algo que hubiera podido decirse con menos ó con una sola, pero no tan bella, enérgica ó hábilmente.

Circunloquio. (Del lat. *circumloquium;* de *circum,* alrededor, y *loqui,* hablar.) m. Rodeo de palabras para dar á entender algo que hubiera podido explicarse más brevemente.

Circunnavegación. f. Acción y efecto de circunnavegar.

Circunnavegar. (Del lat. *circumnavigāre.*) a. Navegar alrededor. || n. Dar un buque la vuelta á la Tierra.

Circunscribir. (Del lat. *circumscribĕre.*) a. Reducir á ciertos límites ó términos alguna cosa. || *Geom.* Formar una figura de modo que otra quede dentro de ella, tocando á todas las líneas ó superficies que la limitan, ó teniendo en ellas todos sus vértices.

Circunscripción. (Del lat. *circumscriptio.*) f. Acción y efecto de circunscribir. || División administrativa, militar ó eclesiástica de un territorio.

Circunscripto, ta. p. p. irreg. **Circunscrito.**

Circunscrito, ta. p. p. irreg. de **Circunscribir.** || adj. *Geom.* Aplícase á la figura que circunscribe á otra.

Circunspección. (Del lat. *circumspectio.*) f. Atención, cordura, prudencia. || Seriedad, decoro y gravedad en acciones y palabras.

Circunspecto, ta. (Del lat. *circumspectus.*) adj. Cuerdo, prudente. || Serio, grave, respetable.

Circunstancia. (Del lat. *circumstantia.*) f. Accidente de tiempo, lugar, modo, etc., que está unido á la substancia de algun hecho ó dicho. || Cal. ad. o requisito. || **En las circunstancias presentes.** m. adv. En el estado de los negocios, ó segun van las cosas.

Circunstancialmente. adv. m. Con toda menudencia, sin omitir ninguna circunstancia ó particularidad.

Circunstanciado, da. adj. Que se refiere ó explica circunstancialmente.

Circunstancial. adj. Que implica ó denota alguna circunstancia.

Circunstante. (Del lat. *circumstans*, p. a. de *circumstare*, estar alrededor.) adj. Que está alrededor. || Dícese de los que están presentes, asisten ó concurren. Ú. t. c. s.

Circunvalación. f. Acción de circunvalar. || Cerco, cordón ó línea con que se rodea y defiende una plaza, un campamento, etc.

Circunvalar. (Del lat. *circumvallāre.*) a. Cercar, ceñir alrededor una ciudad, un ejército, etc.

Circunvecino, na. (De *circun* y *vecino.*) adj. Aplícase á los lugares ú objetos que se hallan próximos y alrededor de otro.

Circunvenir. (Del lat. *circumvenīre*, de *circum*, alrededor, y *venīre*, venir.) a. ant. Estrechar ú oprimir con artificio engañoso.

Circunvolución. (Del lat. *circumvolūtus*, p. p. de *circumvolvere*, envolver.) f. Vuelta ó rodeo de alguna cosa.

Cirenaico, ca. (Del lat. *cyrenaicus.*) adj. Natural de Cirene. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Cirenaica, región de África antigua. || Aplícase á cierta escuela de filósofos que nació de la división de los discípulos de Sócrates, y de la cual fué Aristipo fundador. Ú. t. c. s.

Cireneo, a. (Del lat. *cyrenaeus.*) adj. **Cirenaico.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cirial. (De *cirio.*) m. Cada uno de los candeleros altos que llevan los acólitos en varias funciones de iglesia.

Cirigaña. f. *pr. And.* **Zirigaña.**

Cirineo. (Por alusión á Simón *Cirineo*, que ayudó á Jesús á llevar la cruz en el camino del Calvario.) m. fig. y fam. Persona que ayuda á otra en algún empleo ó trabajo.

Cirineo, a. adj. **Cireneo.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Cirio. (Del lat. *cerĕus*, de cera.) m. Vela de cera de un pábilo, larga y gruesa. || **pascual.** El muy grueso, al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el sábado santo, y arde en la iglesia mientras la misa y vísperas en ciertas solemnidades hasta el día de la Ascensión, que se apaga, acabado el Evangelio.

Cirolero. m. **Ciruelo,** 1.ª acep.

Cirro. (De *cacirro.*) m. Tumor duro, sin dolor continuo y de naturaleza particular, el cual se forma en diferentes partes del cuerpo.

Cirro. (Del lat. *cirrus*, rizo, sortijilla de pelo.) m. *Bot.* **Zarcillo,** últ. acep. || pl. *Meteor.* Conjunto de nubes que tienen apariencia de zarcillos y se mantienen en las regiones superiores de la atmósfera.

Cirroso, sa. adj. Que tiene cirros.

Ciruela. (Del lat. *coerŭlea*, azulada.) f. Fruto del ciruelo. Las hay de diferentes colores, figuras y magnitudes, desde el tamaño de una guinda hasta el de un huevo pequeño de gallina, segun la variedad del árbol que las produce. Todas están cubiertas de una telilla fina y lisa, que por lo regular se separa fácilmente de la carne, la cual es más ó menos jugosa y dulce, y en su centro tiene un hueso leñoso, duro, que se abre á lo largo por los lados y encierra una almendra amarga. || **amacena. Ciruela damascena.** || **claudia. Ciruela** redonda, de color verde claro y muy jugosa y dulce. || **damascena. Ciruela** de color morado y figura oval, muy gustosa, aunque algo agria. || **de corazoncillo. Ciruela** de color verde y de no mal gusto: su figura es á semejanza de un corazón, y algo chata. || **de dama. Cascabelillo.** || **de data. Ciruela de pernigón.** **de fraile.** Especie de **ciruela** de figura oblonga, más ó menos puntiaguda, de color comúnmente verde amarillento, con la carne, que está adherida al hueso, menos dulce que las demás. || **de Génova. Ciruela** grande y de color negro, que suelta el hueso limpio. || **de pernigón. Ciruela** de color negro, muy jugosa y de un gusto muy delicado. || **de yema. Ciruela** aovada, de color amarillento, de buen sabor y que suelta el hueso limpio. || **imperial. Cascabelillo.** || **pasa.** La que se ha secado al aire, ó entre paja, para conservarla. || **porcal.** Especie de **ciruela** gorda y basta. || **regañada.** Especie de **ciruela** que se abre hasta descubrir el hueso. || **verdal.** Especie de **ciruela** de color que tira á verde aunque esté madura. || **zaragocí.** Especie de **ciruela** amarilla, originaria de Zaragoza.

Ciruelo. m. Árbol frutal de la familia de las rosáceas, de seis á siete metros de altura, con las hojas entre aovadas y lanceoladas, dentadas y un poco acanaladas, los ramos mochos y la flor blanca: su fruto es la ciruela. || fig. y fam. Hombre muy necio é incapaz. Ú. t. c. adj.

Cirugía. (Del gr. χειουργία; de χείρ, mano, y ἔργον, obra.) f. Parte de la medicina, que tiene por objeto curar las enfermedades por medio de operaciones hechas con la mano ó con instrumentos.

Cirujano. m. El que profesa la cirugía. || **romancista.** El que no sabe latín. || **No hay mejor cirujano que el bien acuchillado.** ref. que enseña cuánto importa la experiencia para proceder con acierto.

Cis. (Del lat. *cis.*) prep. insep. De la parte ó del lado de acá. cismontano.

Cisalpino, na. (Del lat. *cisalpīnus*; de *cis* y *alpīnus*, de los Alpes.) adj. Situado entre los Alpes y Roma.

Cisca. f. *pr. Murc.* **Carrizo.**

Ciscar. (De *cisco.*) a. fam. Ensuciar alguna cosa. || r. Soltarse ó evacuarse el vientre.

Cisco. (¿Del lat. *cinisculus*, cenicilla?) m. Carbón muy menudo, ó residuo que queda del más grueso en las carboneras donde se encierra. || fig. y fam. Bullicio, reyerta, alboroto.

Sisión. (Del lat. *caesĭo.*) f. Cisura ó incisión.

Cisma. (Del gr. σχίσμα, escisión, separación.) amb. División ó separación entre los individuos de un cuerpo ó comunidad. || Discordia, desavenencia.

Cismático, ca. (Del gr. σχισματικός.) adj. Que se aparta de su legítima cabeza. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Dícese del que introduce cisma ó discordia en un pueblo ó comunidad. Ú. t. c. s.

Cismontano, na. (Del lat. *cismontānus*; de *cis* y *montanus*, de monte ó montaña.) adj. Situado en la parte de acá de los montes, respecto al punto ó lugar desde donde se considera.

Cisne. (Del lat. *cycnus*; del gr. κύκνος.) m. Ave palmípeda, de plumaje blanco, cabeza pequeña, pico de igual ancho en toda su extensión y de color anaranjado, y en los bordes y el tubérculo de la base negro; cuello muy largo y flexible, patas cortas y alas grandes. Su vuelo es sostenido y elevado, su andar torpe y su voz un graznido desagradable. Originaria de países fríos, sirve de adorno en los parques y jardines de Europa, y su piel, curtida con el plumón, se usa en peletería. || Ave palmípeda congénere con la especie anterior, semejante á ella en la forma, pero de plumaje negro. Es originaria de la Australia y está ya naturalizada en Europa. || *Astron.* Hermosa constelación boreal en la Vía Láctea, entre Cefeo y el Águila. || fig. Poeta ó músico bueno. || *Germ.* **Ramera.**

Cisoria. (Del lat. *caesus*, p. p. de *caedĕre*, cortar.) adj. V. **Arte cisoria.**

Cispadano, na. (Del lat. *cis* y *Padus*, el río Po.) adj. Situado entre Roma y el río Po.

Cisquero. m. El que hace cisco. || El que lo vende. || Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbón molido, y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados, á fin de traspasarlos á alguna tela ó á otro papel.

Cistel. m. **Cister.**

Cister. (Del lat. *Cistercium*, Citeaux, lugar de Francia, donde se retiró San Roberto con algunos de sus religiosos.) m. Orden religiosa de San Bernardo.

Cisterciense. (Del lat. *cisterciensis.*) adj. Perteneciente á la orden del Cister.

Cisterna. (Del lat. *cisterna.*) f. Depósito subterráneo donde se recoge y conserva el agua llovedizo ó la que se lleva de algún río ó manantial.

Cistíneo, a. (Del lat. *cistus*, jara.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó matas, con hojas sencillas, casi siempre opuestas, flores por lo común en corimbo ó en panoja, y frutos capsulares con semillas de albumen harinoso; como la jara y la estepa blanca. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cistitis. (Del gr. κύστις, vejiga, y el sufijo *ītis*, inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la vejiga.

Cistotomía. (Del gr. κύστις, vejiga, y τομή, incisión.) f. *Cir.* **Litotomía.**

Cisura. (Del lat. *caesūra.*) f. Rotura ó abertura sutil que se hace en cualquiera cosa. || Herida que hace el sangrador en la vena.

Cita. (De *citar.*) f. Señalamiento, asignación de día, hora y lugar para verse y hablarse dos ó más personas. || Nota de ley, doctrina, autoridad ú otro cualquier instrumento que se alega para prueba de lo que se dice ó refiere.

Citación. (Del lat. *citatĭo.*) f. Acción de citar. || **de evicción.** *For.* La que se hace al vendedor por ser llegado el caso de la evicción. || **de remate.** *For.* Notificación que al deudor se hace de la venta que se va á hacer de sus bienes.

Citador, ra. adj. Que cita. Ú. t. c. s.

Citano, na. (Del lat. *scītus*, sabido, conocido.) m. y f. fam. **Zutano.**

Citar. (Del lat. *citāre.*) a. Avisar á uno señalándole día, hora y lugar para tratar de algún negocio. || Referir, anotar ó sacar á la margen ó al pie de un escrito los autores, textos ó lugares que se alegan en comprobación de lo que se dice ó escribe. || En las corridas de toros, provocar á la fiera para que embista, ó para que acuda á determinado paraje. || *For.* Notificar, hacer saber á una persona el emplazamiento ó llamamiento del juez.

Cítara. (Del lat. *cithăra*; del gr. κιθάρα.) f. Instrumento músico algo semejante á la guitarra, pero más pequeño, con tres órdenes de cuerdas, cada uno de ellos compuesto de una entorchada y dos de alambre. Se toca con púa, y concierta con las guitarras y bandurrias en la música popular.

Citara. (Del ár. ستارة, *citara*, tabique, cortina.) f. Pared con sólo el grueso del ancho del ladrillo común. || En la milicia antigua, tropa que servía para cubrir y guardar por los costados el espacio que dejaba la que se adelantaba hacia el enemigo separándose de la demás. || ant. Cojín ó almohada.

Citaredo. m. ant. **Citarista.**

Citarilla. f. d. de **Citara.** || **sardinel.**

Arq. Parodilla divisoria hecha de ladrillos puestos alternativamente de plano y de canto ú oblicuamente, dejando espacios que quedan vacíos ó se rellenan algunas veces con mezcla.

Citarista. (Del lat. *citharista.*) com. Persona que profesa ó ejerce el arte de tocar la cítara.

Citarizar. (Del lat. *citharizāre*, del gr. κιθαρίζω.) n. ant. Tocar ó tañer la cítara.

Citatorio, ria. (Del lat. *citatorius.*) adj. *For.* Aplícase al mandamiento ó despacho con que se cita ó emplaza á alguno á que comparezca en juicio. Ú. t. c. s. f.

Citerior. (Del lat. *citerior.*) adj. Situado de la parte de acá, ó aquende, en contraposición de lo que está de la parte de allá, ó allende, que se llamó ulterior. *Los romanos llamaron España* CITERIOR *á la Tarraconense, y ulterior á la Lusitana y á la Bética.*

Cítiso. (Del lat. *cytisus;* del gr. κύτισος.) m. **Codeso.**

¡Cito! Voz ant. para llamar á los perros.

Cítola. f. ant. **Cítara.**

Cítola. (De *sistrulum*, d. del lat. *sistrum*, sistro.) f. Tablita de madera, pendiente de una cuerda sobre la piedra del molino harinero, para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y para conocer que se para el molino, cuando deja de golpear. **La cítola es por demás, cuando el molinero es sordo.** ref. que significa ser precisa la capacidad y disposición en una cosa, para que los medios que se quieran aplicar no salgan vanos.

Citolero, ra. m. y f. ant. **Citarista.**

Citoria. f. ant. **Citación.**

Citote. m. fam. Citación ó intimación que se hace á uno para obligarle á que ejecute alguna cosa. || ant. Persona que hacía la citación.

Citra. (Del lat. *citra.*) adv. l. ant. Del lado de acá. || prep. insep. **Cis.** CITRA*montano.*

Citramontano, na. (Del lat. *citra* y *montānus*, del monte.) adj. **Cismontano.**

Citrato. (Del lat. *citrātus;* de *citrus*, limón.) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido cítrico con una base.

Cítrico, ca. (Del lat. *citrus*, limón.) adj. *Quím.* V. **Ácido cítrico.**

Ciudad. (Del lat. *civitas.*) f. Población, comúnmente grande, que en lo antiguo gozaba de mayores preeminencias que las villas. || Conjunto de calles y edificios que componen la **ciudad.** || Ayuntamiento ó cabildo de cualquiera **ciudad.** || Diputados ó procuradores en Cortes, que representaban una **ciudad** en lo antiguo.

Ciudadanía. f. Calidad y derecho de ciudadano.

Ciudadano, na. adj. Natural ó vecino de una ciudad. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la ciudad ó á los **ciudadanos.** || m. El que está en posesión de los derechos de ciudadanía. || El que en el pueblo de su domicilio tenía un estado medio entre el de caballero y el de oficial mecánico. || **Hombre bueno,** 1.ª acep.

Ciudadela. (Del ital. *cittadella.*) f. Fortaleza con baluartes y foso, situada en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas.

Civeta. (De *civeto.*) f. **Gato de algalia.**

Civeto. (Del b. lat. *zibethum;* del ár. زباد, *zobbed*, algalia; de زبد, *zobd*, grasa.) m. **Algália,** 1.er art., 1.ª acep.

Cívico, ca. (Del lat. *civĭcus;* de *civis*, ciudadano.) adj. **Civil,** 1.ª acep. || **Patriótico. Doméstico,** 1.ª acep.

Civil. (Del lat. *civilis.*) adj. **Ciudadano,** 2.ª acep. || fig. Sociable, urbano, atento. || ant. Grosero, ruin, mezquino, vil. || *For.* Perteneciente á las relaciones é intereses privados en orden al estado de las personas, regímen de la familia y condición de los bienes. *Ley, acción, pleito, demanda,* CIVIL. *For.* Dícese de las disposiciones que emanan de las potestades laicas, en oposición á las que proceden de la Iglesia; y de las referentes á la generalidad de los ciudadanos, enfrente de las especiales que rigen la organización militar ó que regulan las relaciones mercantiles. || *For.* V. **Derecho civil.** || *For.* V. **Muerte civil.** || *Mil.* V. **Guardia civil.** m. fam. **Guardia civil,** 2.ª acep.

Civilidad. (Del lat. *civilitas.*) f. Sociabilidad, urbanidad. || ant. Miseria, mezquindad, vulgaridad, vileza.

Civilista. m. El que profesa el derecho civil, particularmente el romano, ó tiene en él especiales conocimientos.

Civilización. f. Acción y efecto de civilizar ó civilizarse.

Civilizador, ra. adj. Que civiliza. Ú. t. c. s.

Civilizar. (De *civil.*) a. Sacar del estado salvaje á pueblos ó personas. Ú. t. c. r. || Educar, ilustrar. Ú. t. c. r.

Civilmente. adv. m. Con civilidad. || *For.* Conforme ó con arreglo al derecho civil. || ant. **Vilmente.**

Civismo. (Del lat. *civis*, ciudadano.) m. Celo por las instituciones é intereses de la patria.

Cizalla. (Del fr. *cisailles.*) f. Instrumento, á modo de tijeras grandes, con el cual se cortan en frío las planchas de metal. || Cortadura ó fragmento de cualquier metal. || En las casas de moneda, residuo de los rieles de que se ha cortado la moneda.

Cizaña. (Del lat. *zizania;* del gr. ζιζάνια, pl. de ζιζάνιον.) f. Planta anua, de la familia de las gramíneas, cuyas cañas crecen hasta más de un metro, con hojas estrechas de veinte centímetros de largo y flores en espigas terminales comprimidas, con aristas agudas. Se cría entre los trigos y cebadas y sirve para pasto; pero la harina de su semilla produce vértigos. || fig. Vicio que se mezcla entre las buenas acciones ó costumbres. || fig. Cualquier cosa que hace daño á otra, maleándola ó echándola á perder. || fig. Disensión ó enemistad. Ú. m. con los verbos *meter* y *sembrar.*

Cizañador, ra. adj. Que cizaña. Ú. t. c. s.

Cizañar. a. Sembrar, meter cizaña (últ. acep.).

Cizañero, ra. (De *cizaña,* últ. acep.) adj. Que tiene el hábito de cizañar. Ú. t. c. s.

Clac. m. Sombrero de copa alta, que por medio de muelles puede plegarse con el fin de llevarlo sin molestia en la mano ó debajo del brazo en saraos ó tertulias. || Sombrero de tres picos, cuyas partes laterales se juntan, y que se puede llevar fácilmente debajo del brazo.

Cladodio. (Del lat. científico ó moderno *cladodium;* del gr. κλάδος, rama.) m. *Bot.* Ramilla ensanchada que tiene aspecto de hoja; como en el brusco y el espárrago.

Clamar. (Del lat. *clamāre.*) a. ant. **Llamar.** || Quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor ó ayuda. || fig. Se dice algunas veces de las cosas inanimadas, que manifiestan tener necesidad de algo. *La tierra* CLAMA *por agua.* || n. Emitir la palabra con vehemencia ó de manera grave y solemne.

Clámide. (Del lat. *chlamys, chlamȳdis;* del gr. χλαμύς.) f. Especie de capa corta y ligera que usaron los griegos, principalmente para montar á caballo, y que después adoptaron los romanos.

Clamo. m. *Germ.* **Diente,** 1.ª acep. *Germ.* **Enfermedad,** 1.ª acep.

Clamor. (Del lat. *clamor.*) m. Grito, ó voz pronunciada con vigor y esfuerzo. || Voz lastimosa que indica aflicción ó pasión de ánimo. || Toque de las campanas por los difuntos. || ant. Voz ó fama pública.

Clamoreada. f. **Clamor,** 1.ª y 2.ª aceps.

Clamorear. (De *clamor.*) a. Rogar con instancias y quejas ó voces lastimeras para conseguir una cosa. || n. Tocar las campanas á muerto.

Clamoreo. (De *clamorear.*) m. Clamor repetido ó continuado. || fam. Ruego importuno y repetido.

Clamoroso, sa. (De *clamor.*) adj. Dícese del rumor lastimoso que resulta de las voces ó quejas de mucha gente reunida. || **Vocinglero.**

Clamoso, sa. (Del lat. *clamōsus.*) adj. ant. Que clama ó grita.

Clandestinamente. adv. m. De manera clandestina.

Clandestinidad. f. Calidad de clandestino.

Clandestino, na. (Del lat. *clandestīnus;* de *clam*, en secreto, encubiertamente.) adj. Secreto, oculto. Aplícase generalmente á lo que se hace ó se dice secretamente por temor á la ley ó para eludirla.

Clanga. f. **Planga.**

Clangor. (Del lat. *clangor.*) m. poét. Sonido de la trompeta ó del clarín.

Clara. (De *claro.*) f. Materia blanca y líquida que rodea la yema del huevo. || En la pelairía, pedazo de paño que, por no estar bien tejido, se trasluce. || Raleza de parte del pelo, que deja ver un pedazo del casco. || fam. Espacio corto en que se suspende el agua en tiempo lluvioso y hay alguna claridad. *Hubo una* CLARA.

Claraboya. (Del fr. *claire-voie.*) f. Ventana circular ú ovalada abierta en el techo ó en la parte alta de las paredes, sin puertas y por lo común con cristales.

Claramente. adv. m. Con claridad.

Clarar. a. **Aclarar.**

Clarea. f. Bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas aromáticas. || *Germ.* **Día,** 2.ª acep.

Clarear. (Del lat. *clarāre.*) a. Dar claridad. || *Germ.* **Alumbrar,** 1.er art. || n. Empezar á amanecer. || Irse abriendo y disipando el nublado. || r. **Transparentarse.** || fig. y fam. Descubrir uno involuntariamente sus planes, intenciones ó propósitos.

Clarecer. (Del lat. *clarescĕre.*) n. **Amanecer,** 1.ª acep.

Clarete. adj. V. **Vino clarete.** Ú. t. c. s.

Claridad. (Del lat. *claritas.*) f. Calidad de claro. || Efecto que causa la luz iluminando un espacio, de modo que se distinga lo que hay en él. || Distinción con que por medio de los sentidos, y más especialmente de la vista y del oído, percibimos las sensaciones, y por medio de la inteligencia, las ideas. || Uno de los cuatro dotes de los cuerpos gloriosos, que consiste en el resplandor y luz de que están adornados. || fig. Palabra ó frase con que se dice á uno franca y resueltamente algo desagradable. Ú. m. en pl. || fig. Buena opinión y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguna persona. || **de la vista,** ó **de los ojos.** Limpieza ó perspicacia que tienen para ver.

Clarificación. (Del lat. *clarificatĭo.*) f. Acción de clarificar.

Clarificar. (Del lat. *clarificāre;* de *clarus*, claro, y *facĕre*, hacer.) a. Iluminar, alumbrar. || Aclarar alguna cosa, quitarle los impedimentos que la ofuscan. || Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio ó espeso. Comúnmente se dice de los licores, y del azúcar para hacer el almíbar.

Clarificativo, va. adj. Que tiene virtud de clarificar.

Clarífico, ca. (Del lat. *clarifĭcus.*) adj. ant. **Resplandeciente.**

Clarilla. (d. de *clara.*) f. En algunas partes de Andalucía, lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca.

Clarimente. m. Agua compuesta ó afeite de que usaban las mujeres para lavarse el rostro.

Clarín. (De *claro.*) m. Instrumento músico de viento, de metal, semejante á la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos. || Registro del órgano, compuesto de tubos de estaño con lengüeta, cuyos sonidos son una octava más agudos que los del registro análogo llamado trompeta. || El que ejerce ó profesa el arte de tocar el **clarín.** || Tela de hilo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos, etc. || **de la selva.** Pájaro americano del tamaño del tordo, de pico encorvado y deprimido, cola tan larga como el cuerpo, plumaje gris, patas, pico y ojos negros, y alrededor de éstos un circulito de plumas blancas. Se domestica, y alegra las casas con lo variado y agradable de su canto.

Clarinada. (De *clarín.*) f. fam. Dicho intempestivo ó desentonado.

Clarinado, da. (Del fr. *clarine,* campanilla, esquila.) adj. *Blas.* Aplícase á los animales que llevan campanillas ó cencerros; como las vacas, carneros y camellos.

Clarinero. m. **Clarín,** 3.ª acep.

Clarinete. (d. de *clarín.*) m. Instrumento músico de viento, que se compone de una boquilla de lengüeta de caña, un tubo formado por varias piezas de madera dura, con agujeros que se cierran con llaves, y un pabellon de clarín. Alcanza cerca de cuatro octavas y se usa mucho en orquestas y bandas militares. || El que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

Clarión. (De *claro.*) m. Pasta hecha de yeso mate y greda, de que se usa como de lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar, y para escribir en los encerados de las escuelas.

Clariosa. f. *Germ.* **Agua,** 1.ª acep.

Clarisa. adj. Dícese de la religiosa que profesa la regla de Santa Clara. Ú. t. c. s.

Claro, ra. (Del lat. *clarus.*) adj. Bañado de luz. || Que se distingue bien. || Limpio, puro, desembarazado. *Cielo* CLARO; *vista, pronunciación.* CLARA. || Transparente y terso; como el agua, el cristal, etc. || Se aplica á las cosas líquidas mezcladas con algunos ingredientes, que no están muy trabadas ni espesas; como el chocolate, la almendrada, etc. || Más ensanchado ó con más espacios é intermedios de lo regular. *Pelo* CLARO. || Dícese del color no subido ó no muy cargado de tinte. *Azul* CLARO, *castaño* CLARO. || Inteligible, fácil de comprender. *Lenguaje* CLARO, *explicación* CLARA, *cuentas* CLARAS. || Evidente, cierto, manifiesto. *Verdad* CLARA, *hecho* CLARO. || Expresado con lisura, sin rebozo, con libertad. || Aplícase á la persona que so expresa de esto modo. || Hablando de toros, dícese del que no tiene intención y acomete de pronto y sin repararse. || Se dice del tiempo, día, noche, etc., en que está el cielo despejado y sin nubes. || En los tejidos, **ralo,** 1.ª acep. || fig. Perspicaz, agudo. || fig. Ilustre, insigne, famoso. || *Veter.* Se dice del caballo que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hacia afuera, de modo que no pueda cruzarse ni rozarse. || m. Abertura, á modo de claraboya, por donde entra luz. || Espacio que media de palabra á palabra en lo escrito. || Tiempo durante el cual se suspende una peroración ó discurso. || Espacio ó intermedio que hay entre algunas cosas; como en las procesiones, líneas de tropas, sembrados, etc. || *Germ.* **Clarea,** 2.ª acep. || *Arq.* **Luz,** 7.ª acep. Ú. m. en pl. *Pint.* Porcion de luz que baña la figura ú otra parte del lienzo. — adv. m. **Claramente.** || **oscuro, ó claro y oscuro.** *Pint.* **Claroscuro.** || **Abrir claros.** fr. *Mil.* En la infantería, hacer un cuarto de conversion á vanguardia ó retaguardia, por compañías ó mitades, sobre los costados opuestos, dejando **claros** para el paso de la caballería, artillería, etc. || **Á la clara,** ó **á las claras.** m. adv. Manifiestamente, públicamente. || **Claro está.** expr. de que se usa para dar por cierto ó asegurar lo que se dice. || **De claro en claro.** m. adv. Manifiestamente, con toda claridad. || De un extremo á otro; del principio al fin. || **Meter en claros.** fr. *Pint.* Poner ó colocar los pintores los **claros** en sus lugares correspondientes. || **Poner en claro.** fr. Aclarar ó explicar con claridad alguna cosa intrincada ó confusa. || **Por lo claro.** m. adv. Claramente, manifiestamente, sin rodeos. || **Vamos claros.** expr. fam. con que se manifiesta el deseo de que la materia que se trata, se explique con sencillez y claridad.

Claror. (Del lat. *claror.*) m. Resplandor ó claridad.

Claroscuro. m. *Calígr.* Combinación de los trazos gruesos, medianos y finos de las letras. || *Pint.* Diseño ó dibujo que no tiene más que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo ó en papel. || *Pint.* Conveniente distribución de la luz y de las sombras en un cuadro.

Clarucho, cha. adj. fam. despect. Aplícase á la substancia desleída en cantidad desproporcionada de agua ú otro líquido.

Clase. (Del lat. *classis;* del gr. κλάσις.) f. Orden ó número de personas del mismo grado, calidad ú oficio. *La* CLASE *de los menestrales. de los nobles.* || Orden en que, con arreglo á determinadas condiciones ó calidades se consideran comprendidas diferentes cosas. || En las universidades, cada division de estudiantes que asisten á sus diferentes aulas. || En las escuelas, conjunto de niños que estudian una misma asignatura. || **Aula,** 1.ª acep. || Leccion que da el maestro á los discípulos cada dia. *Mañana no hay* CLASE. || En los establecimientos de enseñanza, cada una de las asignaturas á que se destina separadamente determinado tiempo. || *Hist. Nat.* Conjunto de órdenes ó de familias afines. CLASE *de los mamíferos, de las monocotiledóneas, de los metales autópsidos.* || **media.** La que está entre las pudientes y ricas y la de los que viven de jornal ó salario. || **Clases pasivas.** Denominación oficial, bajo la cual se comprenden los cesantes, jubilados, retirados, inválidos y exclaustrados que disfrutan algún haber pasivo, y, por ext., las viudas y huérfanos que gozan pensión en virtud de los servicios que prestaron sus maridos ó padres.

Clasicismo. (De *clásico.*) m. Sistema literario ó artístico fundado en la imitación de los modelos de la antigüedad griega y romana. Dícese en oposición á **romanticismo.**

Clásico, ca. (Del lat. *classicus.*) adj. Dícese del autor ó de la obra que se tiene por modelo digno de imitación en cualquier literatura ó arte. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Principal ó notable en algún concepto. || Perteneciente á la literatura ó al arte de la antigüedad griega y romana y á los que en los tiempos modernos los han imitado. Dícese especialmente en oposición á **romántico.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || Partidario del clasicismo. Ú. t. c. s.

Clasificación. f. Acción y efecto de clasificar.

Clasificar. (Del b. lat. *classificāre;* del lat. *classis,* clase, y *facere,* hacer.) a. Ordenar ó disponer por clases.

Clauca. (Del lat. *clavicŭla,* llavecita.) f. *Germ.* **Ganzúa,** 1.ª acep.

Claudia. (De la reina *Claudia,* mujer de Francisco I de Francia.) adj. V. **Ciruela claudia.**

Claudicación. (Del lat. *claudicatio.*) f. Accion y efecto de claudicar.

Claudicante. p. a. de **Claudicar.** Que claudica.

Claudicar. (Del lat. *claudicāre,* de *claudus,* cojo.) n. **Cojear.** || fig. Proceder y obrar defectuosa ó desarregladamente.

Clauquillador. m. ant. *pr. Ar.* El que sellaba los cajones de mercaderías en la aduana.

Clauquillar. (De *clauca.*) a. ant. *pr. Ar.* Sellar los cajones de mercaderías en la aduana.

Claustra. (Del lat. *claustra,* pl. de *claustrum.*) f. ant. **Claustro,** 1.ª acep.

Claustral. (Del lat. *claustrālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al claustro. *Procesión* CLAUSTRAL. || Dícese de ciertas órdenes religiosas y de sus individuos. *Los franciscanos, los benedictinos,* CLAUSTRALES. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Claustrar. (Del lat. *claustrum,* cerradura.) a. ant. **Cercar,** 1.ª acep.

Claustrero. adj. ant. Decíase del que profesaba la vida del claustro. Usáb. t. c. s.

Claustro. (Del lat. *claustrum;* de *claudĕre,* cerrar.) m. Galería que cerca el patio principal de una iglesia ó convento. || Junta formada del rector, consiliarios, doctores y maestros graduados en las universidades. || ant. Cámara ó cuarto. || fig. Estado monástico. || **de licencias.** Junta de la facultad de teología ó de la de medicina, en que, atendidos los méritos, se prescribía el orden con que los bachilleres formados en dichas facultades habían de obtener el grado de licenciado para ascender al de doctor.

Cláusula. (Del lat. *clausŭla;* de *clausus,* cerrado.) f. *For.* Cada una de las disposiciones de un contrato, tratado, testamento ó cualquiera otro documento análogo, público ó particular. || *Gram.* y *Ret.* Conjunto de palabras que, formando sentido cabal, encierran una sola ó varias proposiciones íntimamente relacionadas entre sí. || **compuesta.** *Gram. y Ret.* La que consta de dos ó más proposiciones. || **simple.** *Gram.* y *Ret.* La que consta de una sola proposición.

Clausulado, da. adj. **Cortado,** 2.ª acep.

Clausular. (De *cláusula.*) a. Cerrar ó terminar el período; poner fin á lo que se estaba diciendo.

Clausura. (Del lat. *clausūra.*) f. En los conventos de religiosos, recinto interior donde no pueden entrar mujeres; y en los de religiosas, aquel donde no pueden entrar hombres ni mujeres. || Obligación que tienen las personas religiosas de no salir de cierto recinto, y prohibición á las seglares de entrar en él. || Vida religiosa ó en **clausura.** || Acto solemne con que se terminan ó suspenden las deliberaciones de un congreso, un tribunal, etc. || ant. Sitio cercado ó corral.

Clava. (Del lat. *clava.*) f. Palo toscamente labrado, como de un metro de largo, que va aumentando de diámetro desde la empuñadura hasta el extremo opuesto que es redondo.

Clavado, da. adj. Guarnecido ó armado con clavos. || Fijo, puntual. || **Venir clavada** una cosa á otra. fr. fig. y fam. Serle adecuada ó proporcionada.

Clavadura. f. Herida que se hace á las caballerías cuando se les introduce en los pies ó manos un clavo que penetra hasta la carne.

Claval. adj. *Zool.* V. **Juntura claval.**

Clavar. (Del lat. *clavāre.*) a. Introducir un clavo ú otra cosa aguda, á fuerza de golpes, en un cuerpo. || Asegurar con clavos una cosa en otra. || Introducir una cosa puntiaguda. Ú. t. c. r. *Me* CLAVÉ *una espina.* || Entre plateros, sentar ó engastar las piedras en el oro ó la plata. || Hablando de caballerías, causarles una clavadura. || Hablando de cañones, inutilizarlos introduciendo en el oído un clavo de acero á golpe de mazo. || ant. **Clavetear,** 2.ª acep. || fig. Fijar, parar, poner. CLAVÓ *los ojos en ella.* || fig. y fam. **Engañar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r.

Clavaria. f. **Clavera,** 1.er art.

Clavario. m. **Clavero,** 1.er art.

Clavazón. f. Conjunto de clavos puestos en alguna cosa, ó preparados para ponerlos.

Clave. (Del lat. *clavis*, llave.) m. **Clavicordio.** || f. Explicación de los signos convenidos para escribir en cifra, ó de cualesquiera otros distintos de los conocidos ó usuales. || Nota ó explicación que necesitan algunos libros ó escritos para la inteligencia de su composición artificiosa; como la *Argenis* de Barclayo. || ant. **Llave,** 1.ª acep. || *Arq.* Piedra con que se cierra el arco ó bóveda. || *Mús.* Signo que se pone al principio del pentagrama para determinar el nombre de las notas. || **Echar la clave.** fr. fig. Concluir ó finalizar un negocio ó discurso.

Clavecímbano. m. ant. **Clavicímbalo.**

Clavel. (De *clavo*, 4.ª acep.) m. Planta de la familia de las cariofíleas, de tres á cuatro decímetros de altura, con tallos nudosos y delgados, hojas largas, estrechas, puntiagudas y de color garzo; muchas flores terminales, con cáliz tubuloso y cinco pétalos de color rojo subido y olor muy agradable. Se la cultiva por lo hermoso de sus flores, que se hacen dobles y adquieren colores muy diversos. || Flor de esta planta. || **coronado. Clavellina de pluma.**

Clavelito. (d. de *clavel.*) m. Especie de clavel con tallos rectos de más de tres decímetros de altura, ramosos, con multitud de flores dispuestas en corimbos desparramados, que despiden aroma suave por la tarde y por la noche y tienen pétalos blancos ó de color de rosa divididos en lacinias pinatífidas. || Flor de esta planta.

Clavelón. (aum. de *clavel.*) m. Planta herbácea, de la familia de las compuestas, de tallo y ramos erguidos, hojas recortadas y flores amarillas y fétidas. Crece en Méjico; es muy común en los jardines, y su fruto y su raíz son purgantes.

Clavellina. f. **Clavel,** principalmente el de flores sencillas. || Planta semejante al clavel común, pero de tallos, hojas y flores más pequeños. || *Art.* Tapón de estopa que sirve para impedir que el polvo entre por el oído del cañón. || **de pluma.** Especie de clavel con los tallos tendidos al principio, erguidos después hasta tres decímetros de altura, hojas radicales, lineares, largas y que forman césped, y flores blancas ó rojas con cinco pétalos finamente divididos en lacinias largas y estrechas. || Flor de esta planta.

Claveque. (De *Claheeq*, población de Bélgica.) m. Cristal de roca, en cantos rodados, que se talla imitando el diamante.

Clavera. f. Agujero ó molde en que se forman las cabezas de los clavos. || Agujero por donde se introduce el clavo. || **Mojonera.** Ú. en Extremadura y otras partes.

Clavería. f. Dignidad de clavero en las órdenes militares. || *Méj.* Oficina que en las catedrales entiende en la recaudación y distribución de las rentas del cabildo.

Clavero, ra. (De *clave*, llave.) m. y f. **Llavero,** 1.ª acep. || m. En algunas órdenes militares, caballero que tiene cierta dignidad, á cuyo cargo está la custodia y defensa de su principal castillo ó convento.

Clavero. (De *clavo*, 4.ª acep.) m. Árbol tropical, de la familia de las mirtáceas, de unos seis metros de altura, copa piramidal, hojas opuestas, ovales, enteras, lisas y coriáceas; flores róseas en corimbo, con cáliz rojo obscuro de cuatro divisiones, y por frutos drupas como la cereza, con almendra negra, aromática y gomosa. Los capullos de sus flores son los clavos de especia.

Clavete. m. d. de **Clavo.**

Clavetear. (De *clavete.*) a. Guarnecer ó adornar con clavos de oro, plata ú otro metal alguna cosa; como caja, puerta, coche, etc. || Echar herretes á las puntas de los cordones, agujetas, cintas, etc. || fig. Tratándose de negocios, expedientes, etc., disponerlos ó terminarlos de la manera más segura y completa.

Clavicímbalo. m. ant. **Clavicordio.**

Clavicordio. (Del lat. *clavis*, llave, y *chorda*, cuerda.) m. Antiguo instrumento músico de cuerdas de alambre y con teclado, en su forma total semejante al piano de cola, pero con la diferencia de que el mecanismo en el **clavicordio** hace sonar las cuerdas hiriéndolas con puntas de pluma ó con lengüetas de cobre, en lugar de los modernos macillos del piano.

Clavícula. (Del lat. *clavicŭla.*) f. *Zool.* Cada uno de los dos huesos situados transversalmente y con alguna oblicuidad en uno y otro lado de la parte superior del pecho, y articulados por dentro con el esternón y por fuera con el acromio del omoplato.

Clavicular. adj. Perteneciente á la clavícula.

Clavija. (Del lat. *clavicŭla*, llavecita.) f. Trozo cilíndrico ó ligeramente cónico de madera, metal ú otra materia apropiada, que se encaja en un taladro hecho al efecto en una pieza sólida. Sirve para asegurar el ensamblaje de dos maderos embutiéndola á golpe de mazo; para eje de giro en las partes movibles de una máquina ó aparato, y, provista de una cabeza á modo de oreja, se coloca á mano en los agujeros correspondientes para sujetar alguna cosa, para hacer señales en un tablero ó para muchos otros objetos. De madera y con oreja se usan en los instrumentos músicos con astil, para asegurar y arrollar las cuerdas; y de hierro con espiga cuadrada, en los de clavijero con igual objeto. || **maestra.** Barra de hierro, en forma de clavo grueso y redondo, que se usa en los coches para fijar el carro sobre el juego delantero y facilitar su movimiento á un lado y á otro. || **Apretarle** á uno **las clavijas.** fr. fig. y fam. Estrecharle en un discurso ó argumento, ó por medio de diligencias judiciales ú otras.

Clavijera. (Del b. lat. *claviga*, exclusa; del lat. *clavis*, llave.) f. *pr. Ar.* Abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua.

Clavijero. m. Pieza maciza larga y angosta, de madera ó hierro, en que están hincadas las clavijas de los clavicordios, pianos y otros instrumentos análogos. || **Percha,** 2.ª acep. || *Agr.* Parte del timón del arado en la cual están los agujeros para poner la clavija.

Clavillo, to. (d. de *clavo.*) m. Pasador que sujeta las varillas de un abanico ó las dos hojas de unas tijeras. || **Clavo,** 4.ª acep. || Cada una de las puntas de hierro limadas, en las cejas del puente y del secreto, que dan dirección á las cuerdas del piano.

Clavióргano. m. Instrumento músico muy armonioso, que tiene cuerdas como clave, y flautas ó cañones como órgano.

Clavo. (Del lat. *clavus.*) m. Pieza de hierro larga y delgada, con cabeza y punta, que sirve para fijarla en alguna parte, ó para asegurar una cosa á otra. Los hay de varias formas y tamaños. || Callo duro y de figura piramidal, que se cría regularmente sobre los dedos de los pies. || Porción de hilas que, unidas en figura de **clavo,** se introducen en la herida, á fin de que no se cierre. || Capullo seco de la flor del clavero. Tiene la figura de un **clavo** pequeño, con una cabecita redonda formada por los pétalos y rodeada de cuatro puntas, que son las divisiones del cáliz, de color pardo obscuro, de olor muy aromático y agradable, y sabor acre y picante. Es medicinal, y se usa como especia en diferentes condimentos. || Timón del navío. || **Jaqueca.** || fig. Dolor agudo, ó grave cuidado ó pena que acongoja el corazón. || *Cir.* Tejido muerto que se desprende del divieso. || *Veter.* Tumor que sale á las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco. || **de ala de mosca.** El parecido al de chilla, con la cabeza aplanada lateralmente para poder embutirla en la madera. || **de chilla. Clavo** de hierro, de seis centímetros de largo y espiga delgada y piramidal, que se emplea generalmente para clavar la tablazón de los techos. || **pasado.** *Veter.* Tumor que pasa de un lado á otro. || **romano.** El de adorno, con cabeza grande de latón labrado, que se atornilla en la extremidad de aquél después de clavado. || **tablero.** Especie de **clavo** á propósito para clavar tablas. || **trabal.** El que sirve para unir y clavar las vigas ó trabes. || **Agarrarse uno á, ó de, un clavo ardiendo.** fr. fig. y fam. Valerse de cualquier recurso ó medio, por difícil ó arriesgado que sea, para salvarse de un peligro, evitar un mal que amenace, ó conseguir alguna cosa. || **Arrimar el clavo.** fr. *Veter.* Introducirle por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo, de forma que las hiere y las hace cojear. || **Arrimar el clavo** á uno. fr. ant. fig. **Clavar,** últ. acep. || **Clavará un clavo con la cabeza.** expr. fig. y fam. que se dice del muy testarudo ó tenaz en su dictamen. || **Dar** uno **en el clavo.** fr. fig. y fam. Acertar en lo que hace, especialmente cuando es dudosa la resolución. || **Dar una en el clavo y ciento en la herradura.** fr. fig. y fam. Acertar por casualidad; equivocarse á menudo. || **De clavo pasado.** loc. adv. fig. De toda evidencia. || fig. Muy hacedero y al alcance de cualquiera. || **Echar** uno **un clavo á la rueda de la fortuna.** fr. fig. **Clavar la rueda de la fortuna.** || **Hacer clavo.** fr. *Albañ.* Unirse y trabarse sólidamente los materiales de una edificación ó la piedra del firme de un camino. || **No importar un clavo** una cosa. fr. fig. y fam. Merecer poco aprecio. || **Por un clavo se pierde una herradura.** expr. proverb. con que se advierte que el descuido sobre algunas cosas, al parecer de poco momento, suele acarrear pérdidas y daños muy graves. || **Remachar** uno **el clavo.** fr. fig. y fam. Añadir á un error otro mayor, queriendo enmendar el desacierto. || **Sacar un clavo con otro clavo.** fr. fig. y fam. **Un clavo saca otro clavo.** || **Tener buen,** ó **mal, clavo.** fr. Hablando del azafrán cuando está en flor, tener muchas hebras y largas, ó pocas y desmedradas. || **Un clavo saca otro clavo.** expr. proverb. con que se da á entender que á veces un mal ó un cuidado hace olvidar ó no sentir otro que antes molestaba.

Cleda. (Del al. *kleid*, cubierta, vestido.) f. ant. *Mil.* **Mantelete,** últ. acep.

Clemátide. (Del gr. κληματίτις; de κλῆμα, sarmiento.) f. Planta medicinal, de la familia de las ranunculáceas, de tallo rojizo, sarmentoso y trepador, hojas opuestas compuestas de hojuelas acorazonadas y dentadas, y flores blancas y de olor suave.

Clemencia. (Del lat. *clementia.*) f. Virtud que modera el rigor de la justicia.

Clemente. (Del lat. *clemens, clementis.*) adj. Que tiene clemencia.

Clementemente. adv. m. Con clemencia.

Clementina. (Del nombre del papa *Clemente V*, autor de las constituciones que forman esta colección.) f. Cada una de las constituciones de que se compone la colección del derecho canónico publicada por el papa Juan XXII el año de 1317. || pl. Esta colección.

Clepsidra. (Del gr. κλεψύδρα; de κλέπτω, despojar, y ὕδωρ, agua.) f. **Reloj de agua.**

Clerecía. f. Conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero. || Número de clérigos que concurren con sobrepellices á las funciones de iglesia. || Oficio ú ocupa-

cion de clérigos. Aplícase especialmente al género de literatura cultivado por las personas doctas en la edad media.

Clerical. (Del lat. *clericālis.*) adj. Perteneciente al clérigo. *Hábito. estado.* CLERICAL.

Clericalmente. adv. m. Como corresponde al estado clerical.

Clericato. (Del lat. *clericatus.*) m. Estado y honor del clérigo. || **de cámara.** Empleo honorífico en el palacio del papa.

Clericatura. f. Estado clerical.

Clérigo. (Del lat. *clericus*, del gr. κληρικός.) m. El que ha recibido las órdenes sagradas. || El que tiene la primera tonsura. | En la edad media, hombre letrado y de estudios escolásticos, aunque no tuviese orden alguna, en oposición al indocto y especialmente al que no sabía latín. Por ext., el sabio en general, aunque fuese pagano. || **de cámara.** El que obtiene un clericato de cámara. **de corona.** El que sólo tiene la primera tonsura. || **de menores.** El que sólo tiene algunas ó todas las cuatro órdenes menores. | **de misa.** Presbítero ó sacerdote. || **de misa y olla.** fam. Eclesiástico de cortos estudios y poca autoridad. || **Clérigos menores.** Orden de **clérigos** regulares establecida en Nápoles el año de 1588 por Juan Agustín Adorno, caballero genovés, junto con San Francisco Caracciolo. || **Clérigo viajero, ni mísero ni misero.** ref. que enseña que la persona que anda de acá para allá, desatendiendo su oficio, gasta y no gana.

Clerizón. m. En algunas catedrales, mozo de coro ó monacillo. || ant. **Clerizonte.**

Clerizonte. m. El que usaba de hábitos clericales sin estar ordenado. || Clérigo mal vestido ó de malos modales.

Clero. (Del lat. *clerus*; del gr. κλῆρος.) m. Conjunto de los clérigos, así de órdenes mayores como menores, inclusos los de la primera tonsura. || **regular.** El que se liga con los tres votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad. || **secular.** El que no hace los votos solemnes.

Cleuasmo. (Del gr. χλευασμός, sarcasmo.) m. *Ret.* Figura que se comete cuando el que habla atribuye á otro sus buenas acciones ó cualidades, ó cuando se atribuye á sí mismo las malas de otro.

Cliente. (Del lat. *cliens, clientis.*) com. Persona que está bajo la protección ó tutela de otra. || Respecto del que ejerce alguna profesión, persona que utiliza sus servicios.

Clientela. (Del lat. *clientela.*) f. Protección, amparo con que los poderosos patrocinan á los que se acogen á ellos. || Conjunto de los clientes de una persona.

Cliéntulo, la. (Del lat. *clientulus.*) m. y f. d. de **Cliente.**

Clima. (Del gr. κλίμα.) m. Conjunto de las afecciones atmosféricas que caracterizan una región. || Temperatura particular y demás condiciones atmosféricas y telúricas de cada país. || País, región. || *Geogr.* Espacio del globo terráqueo, comprendido entre dos paralelos, en los cuales la duración del día mayor del año se diferencia en determinada cantidad. Los antiguos dividieron el mundo por ellos conocido, en siete **climas** de á media hora; y los modernos han adoptado veinte y cuatro **climas** de á media hora entre el Ecuador y cada uno de los círculos polares, y seis de á mes desde dichos círculos hasta el polo respectivo.

Climatérico, ca. (Del gr. κλιμακτηρικός, de κλιμακτήρ, escalón.) adj. V. **Año climatérico.** || Relativo á cualquiera de los períodos de la vida considerados como críticos. || Dícese del tiempo peligroso por alguna circunstancia. || **Estar uno climatérico.** fr. fig. y fam. Estar de mal temple.

Climatología. (Del gr. κλίμα, clima, y λόγος, tratado, doctrina.) f. Tratado de los climas (2.ª acep.).

Climatológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la climatología. || Perteneciente ó relativo á las condiciones propias de cada clima.

Clímax. (Del gr. κλῖμαξ, escala.) m. *Ret.* **Gradación,** 3.ª acep.

Clin. f. **Crin.**

Clínica. (Del gr. κλινική, de κλίνη, lecho.) f. Parte práctica de la enseñanza de la medicina. || Departamento de los hospitales destinado á dar esta enseñanza.

Clínico, ca. (Del gr. κλινικός.) adj. Perteneciente á la clínica. || m. y f. ant. Persona adulta que pedía el bautismo en la cama, por hallarse en peligro de muerte.

Clinopodio. (Del gr. κλινοπόδιον, de κλίνη, lecho, y ποῦς, πόδος, pie.) m. Hierba de la familia de las labiadas, con raíz vivaz y rastrera, tallo de medio metro de altura, cuadrangular, ramoso y velloso, hojas opuestas, aovadas y dentadas, y flores en cabezuela terminal, blancas ó purpúreas, ligeramente aromáticas, acompañadas de brácteas cerdosas.

Clíper. (Del ingl. *clipper.*) m. Buque de vela fino y muy velero.

Clisado. m. *Impr.* Acción y efecto de clisar. || *Impr.* Arte de clisar.

Clisar. (De *clisé.*) a. *Impr.* Reproducir con planchas de metal la composición de imprenta, ó grabados en relieve, de que previamente se ha sacado un molde.

Clisé. (Del fr. *cliché.*) m. *Impr.* Plancha clisada y especialmente la que representa algún grabado.

Clistel. m. **Clister.**

Clistelera. f. Mujer que se ejercita en echar clisteles.

Clister. (Del gr. κλυστήρ, de κλύζω, rociar, lavar.) m. **Ayuda,** 4.ª acep.

Clisterizar. a. Administrar el clister.

Clítoris. (Del gr. κλειτορίς; de κλείω, cerrar.) m. Cuerpecillo carnoso eréctil, que sobresale en la parte más elevada de la vulva.

Clivoso, sa. (Del lat. *clivosus*; de *clivus*, cuesta.) adj. poét. Que está en cuesta.

Clo. Sonido que forma la gallina clueca.

Cloaca. (Del lat. *cloāca.*) f. Conducto por donde van las aguas sucias ó las inmundicias de los pueblos. || *Zool.* Porción final, ensanchada y dilatable del intestino recto de las aves.

Clocar. n. **Cloquear.**

Clochel. (Del fr. *clocher*; de *cloche*, campana.) m. ant. **Campanario.**

Cloque. (Del fr. *croc*, garfio.) m. Garfio enastado de que se sirven los marineros para sujetar ó atraer las embarcaciones, y en las almadrabas para asir atunes.

Cloquear. (Del lat. *glocire.*) n. Hacer *clo, clo* la gallina clueca.

Cloquear. a. Asir el atún con el cloque en las almadrabas, para tirarle al barco ó á tierra.

Cloqueo. m. Cacareo que forma sobre sus pollos la gallina clueca.

Cloquera. f. Estado de las gallinas y otras aves, que las incita á permanecer sobre los huevos para incubarlos ó empollarlos.

Cloquero. m. El que maneja el cloque.

Cloral. m. *Quím.* Líquido producido por la acción del cloro sobre el alcohol anhidro, y que con el agua forma un hidrato sólido. Úsase en medicina como anestésico.

Clorato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido clórico con una base.

Clorhidrato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido clorhídrico con una base.

Clorhídrico. (De *cloro* y el gr. ὕδωρ, agua.) adj. *Quím.* V. **Ácido clorhídrico.**

Clorita. (Del gr. χλωρός, verde.) f. Mineral de color verdoso y brillo anacarado, compuesto de un silicato y un aluminato hidratados de magnesia y óxido de hierro.

Cloro. (Del gr. χλωρός, amarillento ó verdoso.) m. Metaloide gaseoso de color verde amarillento, olor fuerte y sofocante y sabor cáustico. Tiene mucha afinidad con el hidrógeno, por lo cual descompone la mayor parte de las substancias orgánicas, propiedad que le hace útil para blanquear materias vegetales y como desinfectante.

Clorofila. (Del gr. χλωρός, verde, y φύλλον, hoja.) f. Materia colorante verde de los vegetales.

Clorofílico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la clorofila.

Clorofórmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al cloroformo y á los efectos de su acción sobre el organismo.

Cloroformización. f. *Med.* Acción y efecto de cloroformizar.

Cloroformizar. a. *Med.* Aplicar, según arte, el cloroformo para producir la anestesia.

Cloroformo. (De *cloro* y *fórmico.*) m. *Quím.* Clorhidrato de metileno combinado con cierta dosis de cloro. Es líquido, incoloro, de olor agradable parecido al de la camuesa y de sabor azucarado y picante, y se emplea en medicina como poderoso anestésico.

Clorosis. (Del gr. χλωρός, amarillo.) f. Enfermedad de las adolescentes caracterizada por palidez del rostro y empobrecimiento de la sangre, y comúnmente por opilación.

Clorótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la clorosis. || Dícese de la mujer que la padece. Ú. t. c. s.

Cloruro. m. *Quím.* Combinación del cloro con un metal ó alguno de ciertos metaloides. || **de cal.** *Quím.* Producto químico que resulta de la absorción del cloro por la cal apagada, y que sirve para desinfectar y para blanquear el papel y las telas. **de sodio,** ó **sódico.** *Quím.* **Sal,** 1.ª acep.

Club. (Del ingl. *club.*) m. Junta de individuos de una sociedad política, por lo común clandestina.

Clueco, ca. (De *cloquear,* 1.er art.) adj. Aplícase á la gallina y otras aves, que se echan sobre los huevos para empollarlos. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Se dice de la persona vieja ya muy débil y casi impedida.

Cluniacense. (Del lat. *cluniacensis*; de *Cluniacum,* Cluni.) adj. Perteneciente al monasterio ó congregación de Cluni, que es de San Benito, en Borgoña. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cluniense. adj. Natural de Clunia, hoy Coruña del Conde. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de los arévacos.

Co. prep. equivalente á **con,** inseparable en voces simples, y que indica **unión** ó compañía. *coacusado. coheredero. codelincuente.*

Coa. f. Palo aguzado y endurecido al fuego, de que se valían los indios americanos para labrar la tierra. || Instrumento de agricultura que se usa en Méjico en lugar de la azada. Es á modo de pala de hierro, recta por un lado, curva por el otro y terminada en punta, con un cabo largo de madera en la misma línea de la parte recta.

Coacción. (Del lat. *coactio.*) f. Fuerza ó violencia que se hace á una persona para precisarla á que diga ó ejecute alguna cosa.

Coacervación. (Del lat. *coacervatio.*) f. Acción y efecto de coacervar.

Coacervar. (Del lat. *coacervāre.*) a. Juntar ó amontonar.

Coactivo, va. (Del lat. *coactus,* fuerza, violencia.) adj. Que tiene fuerza de apremiar ú obligar.

Coacusado, da. adj. *For.* Acusado en juicio con otro ú otros. U. t. c. s.

Coadjutor, ra. (Del lat. *cum,* con, y *adiutor,* ayudador.) m. y f. Persona que ayuda y acompaña á otra en ciertas cosas. || El que, en virtud de bulas pontificias, tenía la futura de alguna prebenda eclesiástica y la servía por el propietario sin gozar las rentas

ni emolumentos. || Eclesiástico que tiene título y disfruta dotación en una parroquia, para ayudar al cura de la misma en la distribución del pasto espiritual. || **Entre los regulares de la Compañía de Jesús**, el que no hace la profesión solemne: llámase **coadjutores** espirituales á los sacerdotes, y temporales á los que no lo han de ser.

Coadjutoría. f. Empleo o cargo de coadjutor. || Facultad que por bulas apostólicas se concedía para servir una dignidad ó prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho de suceder en ella después de su muerte.

Coadministrador. m. El que en vida de un obispo propietario ejerce todas las funciones de éste con las facultades necesarias.

Coadunación. (Del lat. *coadunatio.*) f. Acción y efecto de coadunar.

Coadunamiento. m. **Coadunación.**

Coadunar. (Del lat. *coadunāre;* de *cum,* con, y *adunāre,* reunir.) a. Unir, mezclar ó incorporar unas cosas con otras. Ú. t. c. r.

Coadyudador, ra. m. y f. ant. **Coadyuvador.**

Coadyutor. m. **Coadjutor.**

Coadyutorio, ria. (Del lat. *cum,* con, y *adiutorium,* ayuda, auxilio.) adj. Que ayuda ó auxilia.

Coadyuvador, ra. m. y f. Persona que coadyuva.

Coadyuvante. p. a. de **Coadyuvar.** Que coadyuva.

Coadyuvar. (Del lat. *coadiuvāre.*) a. Contribuir, asistir ó ayudar á la consecución de alguna cosa.

Coagente. m. El que coopera á algún fin.

Coagulación. (Del lat. *coagulatio.*) f. Acción y efecto de coagular ó coagularse.

Coagulador, ra. adj. Que coagula.

Coagulante. p. a. de **Coagular.** Que coagula.

Coagular. (Del lat. *coagulāre.*) a. Cuajar, solidificar lo líquido; como la leche, la sangre, etc. Ú. t. c. r.

Coágulo. (Del lat. *coagŭlum.*) m. Coagulación de la sangre. || Grumo extraído de un líquido coagulado. || Masa coagulada.

Coairón. (De *cuairón.*) m. *pr. Huesc.* Pieza de madera de sierra, de diez á quince palmos de longitud y cuya escuadría es variable. || *pr. Zar.* Pieza de madera de sierra, de seis, siete ú ocho pies de longitud, con una escuadría de seis, siete ú ocho dedos de tabla por cuatro, cinco ó seis dedos de canto.

Coalición. (Del lat. *coalitum,* sup. de *coalescĕre,* reunirse, juntarse.) f. Confederación, liga, unión.

Coalla. (Del b. lat. *quaquila;* del ant. alto al. *wahtala.*) f. **Chocha.** || ant. **Codorniz.**

Coamante. adj. ant. Compañera ó compañero en el amor.

Coapóstol. m. El que es apóstol juntamente con otro.

Coaptación. (Del lat. *coaptatio.*) f. Acción y efecto de coaptar. || *Cir.* Acción de colocar en sus relaciones naturales los fragmentos de un hueso fracturado. || *Cir.* Acción de restituir en su sitio un hueso dislocado.

Coaptar. (Del lat. *coaptāre;* de *cum,* con, y *aptāre,* adaptar.) a. ant. Proporcionar, ajustar ó hacer que convenga una cosa con otra.

Correndador, ra. m. y f. Persona que juntamente con otra arrienda una renta.

Coartación. (Del lat. *coarctatio.*) f. Acción y efecto de coartar. || Precisión de ordenarse dentro de cierto término, por obligar á ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido.

Coartada (Probar la). fr. *For.* Hacer constar el presunto reo haber estado ausente del paraje en que se cometió el delito, al mismo tiempo y hora en que se supone haberse cometido.

Coartado, da. (Del lat. *coarctātus.*) adj. Aplícase al esclavo ó esclava que mediante pacto con el dueño había de rescatarse en condiciones determinadas. Ú. t. c. s.

Coartar. (Del lat. *coarctāre;* de *cum,* con, y *arctāre,* estrechar.) a. Limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa. COARTAR *la voluntad, la jurisdicción.*

Coate, ta. adj. *Méj.* **Cuate.**

Coautor, ra. m. y f. Autor ó autora con otro ú otros.

Coba. f. fam. Embuste gracioso.

Coba. (Del lat. *incubāre,* empollar.) f. *Germ.* **Gallina,** 1.ª acep. || *Germ.* Moneda de real.

Cobalto. (Del al. *kobold.* duende; porque los mineros consideraban de mal agüero el hallazgo de este metal.) m. Metal de color blanco rojizo, duro y tan difícil de fundir como el hierro. Combinado con el oxígeno, forma la base azul de todas las pinturas y esmaltes.

Cobarba. f. *Germ.* **Ballesta,** 2.ª acep.

Cobarde. (Del ital. *codardo;* del lat. *cauda.* cola, por refugiarse á la cola.) adj. Pusilánime, sin valor ni espíritu. Ú. t. c. s. || Hecho con cobardía. || fig. Aplícase á la vista delicada y de poca claridad ó alcance.

Cobardear. n. Tener cobardía.

Cobardemente. adv. m. Con cobardía.

Cobardía. (De *cobarde.*) f. Falta de ánimo y valor.

Cobejera. (De *cobijera.*) f. ant. Encubridora ó alcahueta.

Cobertera. (De *cobertero.*) f. Pieza llana de metal ó de barro, de forma generalmente circular, y con un asa ó botón en medio, que sirve para tapar las ollas, etc. | ant. Cubierta de cualquiera cosa. || fig. **Alcahueta.** *pr. Tol.* **Nenúfar.** || pl. *Cetr.* Las dos plumas de la cola del azor, que están en medio de las demás y las cubren cuando recoge la cola.

Cobertero. (De *cobertor.*) m. ant. Cubierta ó tapa.

Cobertizo. (De *cobertor.*) m. Tejado que sale fuera de la pared para guarecerse de la lluvia las gentes. || Sitio cubierto ligera ó rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales ó efectos.

Cobertor. (Del lat. *coopertorium,* cubierta.) m. **Colcha.** || Manta ó cobertura de abrigo para la cama. || ant. **Cobertero.**

Cobertura. (Del lat. *coopertus,* cubierto.) f. **Cubierta,** 1.ª acep. || Ceremonia por la cual los grandes de España toman posesión de su dignidad poniéndose el sombrero delante del rey. || ant. fig. Encubrimiento, ficción.

Cobija. (De *cobijar.*) f. Teja que se pone con la parte hueca hacia abajo abrazando sus lados dos canales del tejado. || Mantilla corta de que usan las mujeres en algunas provincias, para abrigar la cabeza. || Cada una de las plumas pequeñas que cubren el arranque de las penas del ave. || **Cubierta,** 1.ª acep. || *Mej.* **Manta,** 3.ª acep. || pl. *Mej.* Ropa de la cama.

Cobijador, ra. adj. Que cobija. Ú. t. c. s.

Cobijadura. f. ant. **Cobijamiento.** ant. **Cubierta,** 1.ª acep.

Cobijamiento. m. Acción y efecto de cobijar ó cobijarse.

Cobijar. (De *cobijo.*) a. Cubrir ó tapar. Ú. t. c. r. || fig. **Albergar.** Ú. t. c. r.

Cobijera. (Del lat. *cubicularia.*) f. ant. **Moza de cámara.**

Cobijo. (Del lat. *cubiculum.*) m. **Cobijamiento.** || Hospedaje en que el posadero solamente da el albergue.

Cobil. (De *cubil.*) m. ant. Escondite ó rincón.

Cobra. (Del port. *cobra;* del lat. *copŭla.*) f. Soga ó coyunda para uncir bueyes. || Cierto número de yeguas enlazadas, y amaestradas para la trilla.

Cobrable. adj. Cobradero.

Cobradero, ra. adj. Que se ha de cobrar ó puede cobrarse.

Cobrado, da. adj. ant. Bueno, cabal, esforzado.

Cobrador, ra. adj. V. **Perro cobrador.** || m. El que tiene á su cargo cobrar caudales ú otras cosas. || **El mal cobrador hace mal pagador.** ref. que reprende á los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido.

Cobramiento. m. ant. Recobro ó recuperación. || ant. Utilidad, ganancia, aprovechamiento.

Cobranza. f. Acción y efecto de cobrar. || Exacción ó recolección de caudales o frutos. *Mont.* Acción de cobrar las piezas que se matan.

Cobrar. (Del lat. inus. *cuperāre;* de *capĕre,* coger, recoger.) a. Percibir uno la cantidad que otro le debe. || **Recuperar.** || Tratándose de ciertos afectos ó movimientos del ánimo, tomar ó sentir. COBRAR *cariño á Juan. afición ó las letras.* COBRAR *espíritu. valor.* Tratándose de cuerdas, sogas, etc., tirar de ellas é irlas recogiendo. | **Adquirir.** COBRAR *buena fama. crédito. un enemigo.* || *Mont.* Recoger las reses y piezas que se han herido ó muerto. || n. ant. Reparar, enmendar. || r. Recuperarse, volver en sí.

Cobratorio, ria. adj. Perteneciente á la cobranza. *Cuaderno* COBRATORIO.

Cobre. (Del lat. *cuprum.*) m. Metal de color rojo pardo, brillante, maleable y dúctil, el más tenaz después del hierro, más pesado que el níquel y más duro que el oro y la plata, á los cuales comunica consistencia en la moneda y otras aleaciones. Se encuentra nativo y también en combinación con el oxígeno, el ácido carbónico, el azufre, la plata, el hierro, el antimonio, etc. Aleado con el estaño, forma el bronce; con el cinc, el latón, el metal blanco, el similor, etc. || Batería de cocina, cuando es de **cobre.** || pl. *Mús.* Conjunto de los instrumentos de viento de una orquesta que son de metal. || **Cobre quemado.** Sulfato de **cobre.** | **verde. Malaquita,** 1.ª acep. || **Batir** uno **el cobre.** fr. fig. y fam. Tratar un negocio con mucha viveza y empeño. || **Batirse el cobre.** fr. fig. y fam. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad. || fig. y fam. Disputar con mucho acaloramiento y empeño. || **Cobre gana cobre, que no huesos del hombre.** ref. que enseña que, para aumentar el caudal, sirve más tener dinero con que comerciar y tratar, que el trabajo personal.

Cobre. (De *cobra.*) m. Atado de dos pescadas de cecial. || ant. Reata de bestias. | ant. Horca de cebollas ó ajos.

Cobreño, ña. adj. De cobre. || V. **Maravedí cobreño.**

Cobrizo, za. adj. Aplícase al mineral que contiene cobre. || Parecido al cobre en el color.

Cobro. m. **Cobranza.** | ant. Lugar donde se asegura, guarda ó salva una cosa. || ant. Expediente, arbitrio, providencia, medio para conseguir un fin. || **Poner cobro en** una cosa. fr. Hacer diligencias para cobrarla. || Poner cuidado, tener precaución y cautela. || **Poner en cobro** una cosa. fr. Colocarla en paraje donde esté segura. || **Ponerse** uno **en cobro.** fr. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad.

Coca. (Del lat. *coccus;* del gr. κόκκος, baya.) f. Arbusto del Perú, de la familia de las eritroxíleas, con hojas alternas, aovadas, enteras, de estípulas axilares y flores blanquecinas. Se cultiva en varias partes de la América del Sur, donde se toma el cocimiento de las hojas como el te ó el café: en lo antiguo fueron éstas objeto de muchas supersticiones y los indios gustan de mascarlas. | Hoja de este arbusto. || **de Levante.** Baya

pequeña y redonda, fruto de una planta dioica, trepadora y de hojas alternas, propia de la India Oriental y de la Oceanía, perteneciente á un género de la familia de las menispermáceas. Es venenosa y se emplea para matar los peces.

Coca. (De [illegible] 3.er art.) f. En Galicia y otras partes, tarasca que sacan el día del Corpus.

Coca. (Del lat. *concha*, concha.) f. Cierta embarcación usada en la edad media. || Cada una de las dos porciones en que suelen dividir el cabello las mujeres, dejando más ó menos descubierta la frente, y sujetándolo por detrás de las orejas. || fam. **Cabeza,** 1.ª acep. || fam. Golpe dado con los nudillos del puño sobre la cabeza de uno. || **Cachada.** || *Mar.* Vuelta que forma un cabo al desdoblarse.

Coca. (Del lat. *cocta*, cocida.) f. *pr. Ar.* y *Val.* **Torta,** 1.ª acep.

Cocador, ra. adj. Que coca. Ú. t. c. s.

Cocadriz. (Del b. lat. *cocatrix*, del lat. *crocodĭlus.*) f. ant. **Cocodrilo.**

Cocal. m. *Venez.* **Cocotal.**

Cocar. a. fam. **Hacer cocos.**

Cocarar. a. Proveer y abastecer de la hoja llamada coca.

Coccíneo, a. (Del lat. *coccineus*; de *coccum*, escarlata.) adj. **Purpúreo,** 1.ª acep.

Cocción. (Del lat. *coctĭo.*) f. Acción y efecto de cocer ó cocerse.

Cóccix. (Del lat. *coccyx*; del gr. κόκκυξ.) m. *Zool.* Hueso pequeño unido al sacro y en el cual termina la columna vertebral.

Coce. f. ant. **Coz.**

Coceador, ra. adj. Dícese del animal que tira muchas coces, ó que tiene el resabio de tirarlas.

Coceadura. f. Acción y efecto de cocear.

Coceamiento. m. **Coceadura.**

Cocear. n. Dar ó tirar coces. || fig. y fam. Resistir, repugnar, no querer convenir en alguna cosa.

Cocedera. f. ant. **Cocinera.**

Cocedero, ra. adj. Fácil de cocer. || m. Pieza ó lugar en que se cuece una cosa.

Cocedizo, za. adj. **Cocedero,** 1.ª acep.

Cocedor. m. El que se ocupa en cocer el mosto para hacer el arrope con que se adoban los vinos. || **Cocedero,** 2.ª acep.

Cócedra. f. ant. **Cólcedra.**

Cocedrón. m. aum. de **Cócedra.**

Cocedura. f. **Cocción.**

Cocer. (Del lat. *coquĕre.*) a. Hacer que un manjar crudo llegue á estar en disposición de poderse comer, teniéndole expuesto en un líquido á la acción del fuego. || Tener sometidas ciertas cosas á la acción del fuego para que adquieran determinadas propiedades. COCER *el pan, los ladrillos la cal.* Someter alguna cosa á la acción del fuego en un líquido para que comunique á éste ciertas propiedades. || Digerir la comida ó los manjares en el estómago. || ant. fig. Pensar, estudiar ó meditar alguna cosa. || n. Hervir un líquido. *El agua está* COCIENDO, *ya* CUECE *el chocolate.* || Fermentar ó hervir sin fuego un líquido; como el vino. || r. fig. Padecer intensamente y por largo tiempo un dolor ó incomodidad. || **Duro de cocer y peor de comer,** expr. proverb. que da á entender que las cosas que por su naturaleza son aviesas y malignas, difícultosamente las reducen á razón el tiempo y la disciplina. || **Quien cuece y amasa, de todo pasa.** ref. con que se denota que en todos los cargos y oficios se padecen ciertas incomodidades inevitables. || **Vieja fué y no se coció.** expr. fig. y fam. con que se nota ó reprende la excusa vana que se da por haber dejado de hacer alguna cosa.

Cocero, ra. adj. ant. **Coceador.**

Cocido, da. p. p. de **Cocer.** || m. **Olla,** 2.ª acep. || **Estar** uno **cocido en** una cosa. fr. fig. y fam. Estar muy experimentado ó versado en ella.

Cociente. m. *Álg.* y *Arit.* **Cuociente.**

Cocimiento. m. **Cocción.** || Líquido cocido con hierbas ú otras substancias medicinales, que se hace para beber y otros usos. || Entre tintoreros, baño dispuesto con diferentes ingredientes, que sirve sólo para preparar y abrir los poros de la lana, á fin de que reciba mejor el tinte. || ant. Escozor ó picazón en alguna parte del cuerpo.

Cocina. (Del lat. *coquīna*; de *coquĕre*, cocer.) f. Pieza ó sitio de la casa en el cual se guisa la comida. || Potaje ó menestra que se hace de legumbres y semillas, como garbanzos, espinacas, etc. || ant. **Caldo,** 1.ª acep. || fig. Arte ó manera especial de guisar de cada país y de cada cocinero. *Buena* COCINA; COCINA *española, italiana, francesa.* || **de boca.** En palacio, aquella en que sólo se hace la comida para el rey y personas reales. || **económica.** Aparato de hierro, en el cual la circulación de la llama y el humo del fogón, comunica el calor á varios compartimientos y economiza así combustible.

Cocinar. (De *cocina*; lat. *coquinārе.*) a. Guisar, aderezar las viandas. || n. fam. Meterse uno en cosas que no le tocan.

Cocinería. f. ant. Manera de guisar.

Cocinero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio guisar y aderezar las viandas. || **Haber sido uno cocinero antes que fraile.** fr. proverb. que denota ser garantía de acierto en el que manda una cosa el haberla practicado por sí mismo.

Cocinilla, ta. (d. de *cocina.*) f. Aparato, por lo común, de hoja de lata, con lamparilla de alcohol, que sirve para calentar agua y hacer cocimientos y para otros usos análogos. || En algunas partes, chimenea para calentarse.

Cóclen. (Del lat. *cochlĕa*; del gr. κοχλίας.) f. **Rosca de Arquímedes.**

Coclearia. (Del lat. *cochleāre*, cuchara.) f. Hierba medicinal, de la familia de las crucíferas, de dos ó tres decímetros de altura, hojas acucharadas, tiernas y de sabor parecido al del berro, y flores blancas en racimo.

Coco. (De *coca*, cabeza.) m. Árbol de América, de la familia de las palmas, de veinte á veinte y cinco metros de altura, con las hojas divididas en lacinias ensiformes plegadas hacia atrás y flores en racimos. Suele producir anualmente dos ó tres veces su fruto, que es de la forma y tamaño de un melón regular, cubierto de dos cortezas, al modo que la nuez, la primera fibrosa y la segunda muy dura: por dentro y adherida á ésta tiene una pulpa blanca y gustosa y en la cavidad central un líquido refrigerante. Con la primera corteza se hacen cuerdas y tejidos bastos; con la segunda tazas, vasos y otros utensilios; de la carne se saca aceite, y del tronco del árbol una bebida alcohólica. || Fruto de este árbol. || Segunda cáscara de este fruto. || **de Indias.** Coco, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Coco. (Del lat. *coccum*; del gr. κόκκος.) m. Gusanillo de que hay diferentes especies, que se cría en varias semillas y frutas.

Coco. (Del gr. κάκος, feo, deforme.) m. Fantasma que se figura para meter miedo á los niños. || **Parecer, ó ser, uno un coco.** fr. fig. y fam. Ser muy feo.

Coco. (De *coco*, fruto, porque de él se hilan y tejen telas en América.) m. *pr. And.* **Percal.**

Coco. (De *coca*, 1.er art.) m. Cada una de las cuentecillas que vienen de las Indias, de color obscuro, con unos agujeritos, de las cuales se hacen rosarios. || **de Levante. Coca de Levante.**

Coco. (Del gr. κόκκος, del sánscr. कपि, *kapi*, mono.) m. fam. Gesto, mueca. || **Hacer cocos.** fr. fam. Halagar á uno con fiestas ó ademanes para persuadirle lo que se quiere. || fam. Hacer ciertas señas ó expresiones los que están enamorados, para manifestar su cariño.

Cocobolo. m. Árbol de América, de la familia de las poligonáceas, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso y derecho, hojas muy grandes, casi redondas, rugosas y de color verde rojizo, flores encarnadas en racimos, y frutos parecidos á la guinda. Su madera es encarnada, muy preciosa, dura y pesada, y se la emplea en carpintería y ebanistería.

Cocodrilo. (Del lat. *crocodĭlus*; del gr. κροκόδειλος.) m. Reptil anfibio del orden de los saurios, de cuatro á cinco metros de largo, cubierto de escamas durísimas en forma de escudo, de color verdoso obscuro con manchas amarillentas rojizas; el hocico, oblongo; la lengua, corta y casi enteramente adherida á la mandíbula inferior; los dos pies de atrás, palmeados, y la cola, comprimida y con dos crestas laterales en la parte superior. Vive en los grandes ríos de las regiones intertropicales, nada y corre con mucha rapidez y es temible por su voracidad.

Cocoliste. m. *Méj.* Cualquier enfermedad epidémica. || *Méj.* **Tabardillo.**

Cócora. (Del lat. *cucŭlus*, mentecato.) com. fam. Persona molesta é impertinente en demasía. Ú. t. c. adj.

Cocoso, sa. adj. Dañado del coco (2.º art.).

Cocota. f. ant. **Cogotera.**

Cocotal. m. Sitio poblado de cocoteros.

Cocote. (De *coca*, cabeza.) m. **Cogote.**

Cocotero. m. **Coco,** 1.er art., 1.ª acep.

Cocotriz. f. ant. **Cocodrilo.**

Cocuyo. m. Insecto coleóptero de la América tropical, de unos tres centímetros de largo, oblongo, pardo y con dos manchas amarillentas á los lados del tórax, por las cuales despide de noche una luz azulada bastante viva.

Cocha. (Del lat. *cochlĕa*, trampa ó puerta baja.) f. En el beneficio de los metales, estanque que se separa de la tina ó lavadero principal con una compuerta.

Cochambre. (De *cocho*, puerco.) m. fam. Cosa puerca, grasienta y de mal olor.

Cochambrería. f. fam. Conjunto de cosas que tienen cochambre.

Cochambrero, ra. adj. fam. **Cochambroso.** Ú. t. c. s.

Cochambroso, sa. adj. fam. Lleno de cochambre. Ú. t. c. s.

Cocharro. (Del lat. *cochlĕar*, medida de capacidad.) m. Vaso ó taza de madera, y más comúnmente de piedra.

Cocharse. (De *acuciarse.*) r. ant. Apresurarse, acelerarse.

Cochastro. (d. de *cocho*, puerco.) m. Jabalí pequeño de leche.

Coche. (Del turco كوچى, *cochí*, carruaje.) m. Carruaje de cuatro ruedas con una caja dentro de la cual hay asientos para dos, cuatro ó más personas. || **de camino.** El destinado para hacer viajes. || **de colleras.** El tirado por mulas guarnecidas con colleras. || **de estribos.** El que tenía asientos en las portezuelas. || **de plaza,** ó **de punto.** El matriculado y numerado con destino al servicio público por alquiler y que tiene un punto fijo de parada en plaza ó calle. || **de rúa.** El que no era de camino. || **parado.** fig. Balcón ó mirador en parte pública y pasajera, en que se logra la diversión sin salir á buscarla. || **simón.** En Madrid, **coche de plaza.** || **tumbón. Tumbón,** 1.er art., 2.ª acep. || **Caminar,** ó **ir,** uno **en el coche de San Francisco.** fr. fig. y fam. Caminar, ó ir, á pie. || **No pararse los coches** de dos ó más personas. fr. fig. No correr éstas con amistad, no tratarse con estrechez.

Cochear. n. Gobernar, guiar los caballos ó mulas que tiran del coche.

Cochera. adj. V. **Puerta cochera.** || f.

Paraje donde se encierran los coches. || Mujer del cochero.

Cocheril. adj. fam. Propio de los cocheros.

Cochero. m. El que tiene por oficio gobernar los caballos ó mulas que tiran del coche. || ant. **Maestro de coches.** || **simón.** El que guía el coche simón.

Cochero, ra. (De *cocho*, 1.er art.) adj. Que fácilmente se cuece.

Cocherón. m. aum. de **Cochera,** 2.ª acep.

Cochevira. (De *cocho*, puerco, y el lat. *butyrum*, manteca.) f. Manteca de puerco.

Chevís. (Del fr. *cocheviz.*) f. **Cogujada.**

Cochifrito. (De *cocho*, cocido, y *frito.*) m. Guisado que ordinariamente se hace de tajadas de cabrito ó cordero, y después de medio cocido se fríe, sazonándole con especias, vinagre y pimentón. Es muy usado entre pastores y ganaderos.

Cochigato. m. Ave zancuda, propia de Méjico, de cabeza y cuello negros, con un collar rojo, vientre verde, y pico largo y robusto.

Cochillo. m. ant. **Cuchillo.**

Cochina. f. Hembra del cochino.

Cochinada. f. fig. y fam. **Cochinería.**

Cochinamente. adv. m. fig. y fam. Con bajeza.

Cochinata. f. *Mar.* Cada uno de los maderos de la parte interior de popa, que están endentados en el codaste y demás armaduras de aquella parte.

Cochinería. f. fig. y fam. Porquería, suciedad. || fig. y fam. Acción indecorosa, baja, grosera.

Cochinero, ra. adj. Dícese de ciertos frutos que, por ser de inferior calidad dentro de su clase, se dan á los cochinos. *Habas* COCHINERAS. || fam. V. **Trote cochinero.**

Cochinilla. (d. de *cochina*, por la forma del animal.) f. Crustáceo de unos dos centímetros de largo, con el cuerpo anillado, de figura aovada, de color ceniciento obscuro con manchas laterales amarillentas, y patas muy cortas. Cuando se le toca se hace una bola. Se cría en parajes húmedos y se emplea en medicina.

Cochinilla. (Del lat. *coccinus*, escarlata, grana.) f. Insecto hemíptero, originario de Méjico, del tamaño de una chinche, pero con el cuerpo arrugado transversalmente y cubierto de un vello blanquizco, cabeza cónica, antenas cortas y trompa filiforme. Vive sobre el nopal, y, reducido á polvo, se emplea mucho, y se usa todavía, para dar color de grana á la seda, lana y otras cosas.

Cochinillo. (d. de *cochino.*) m. Cochino ó cerdo de leche.

Cochino, na. (De *cocho*, 2.º art.) m. y f. **Puerco.** || fig. y fam. Persona muy sucia y desaseada. Ú. t. c. adj. || **Cochino fiado, buen invierno y mal verano.** ref. que denota los inconvenientes que tiene el comprar fiado, por la dificultad que suele haber al tiempo de la paga.

Cochío, a. adj. ant. **Cochero,** 2.º art.

Cochiquera. f. fam. **Cochitril.**

Cochite hervite. (De *cocho*, cocido, y *hervido.*) loc. fam. para significar que se hace ó se ha hecho alguna cosa con celeridad y atropellamiento. || m. fam. El que muestra en sus acciones sobrada viveza y aturdimiento.

Cochitril. (De *cocho*, 2.º art.) m. fam. **Pocilga.** || fig. y fam. Habitación estrecha y desaseada.

Cochizo, za. adj. ant. **Cochío.**

Cocho, cha. (Del lat. *coctus.*) p. p. irreg. de **Cocer.**

Cocho, cha. (Del célt. *hwch*, cerdo.) m. y f. *pr. Ast.* y *Gal.* **Gocho.**

Cochura. (Del lat. *coctūra.*) f. **Cocción.** || Masa ó porción de pan que se ha amasado para cocer. *En esa tahona hacen cada día cuatro* COCHURAS. || *Min.* Calcinación en los hornos de Almadén de una carga de mineral de azogue. || **Padecer,** ó **pasar, cochura por hermosura.** ref. que advierte que no se pueden lograr algunos gustos sin pasar por mortificaciones.

Cochurero. (De *cochura.*) m. *Min.* Operario encargado de cuidar del fuego en los hornos de destilación del azogue en Almadén.

Coda. (Del lat. *cauda.*) f. ant. y *pr. Ar.* **Cola,** 1.er art.

Coda. (Del ital. *coda*, cola.) f. *Mús.* Adicion brillante al período final de una pieza de música. || *Mús.* Repetición final de una pieza bailable.

Coda. (De *codo.*) f. *Carp.* Prisma pequeño triangular, de madera, que se encola en el ángulo entrante formado por la unión de dos tablas, para que ésta sea más segura.

Codada. f. ant. **Codazo.**

Codadura. (Del lat. *codex*, tronco de árbol ó planta.) f. Parte del sarmiento tendida en el suelo, de donde se levanta la vid.

Codal. adj. Que consta de un codo. || Que tiene medida ó figura de codo. || V. **Palo codal.** || m. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía el codo. || Vela ó hacheta de cera, del tamaño de un codo. || Mugrón de la vid. || *Arq.* **Aguja,** 13.ª acep. || *Arq.* Madero atravesado horizontalmente entre las dos jambas de un vano ó entre las dos paredes de una excavación para evitar que se muevan ó se desplomen. || *Carp.* Cada uno de los dos palos ó listones en que se asegura la hoja de la sierra. || *Carp.* Cada una de las dos reglas que se colocan transversalmente en las cabezas de un madero para desalabear sus caras. || *Carp.* Cada uno de los dos brazos de un nivel de albañil. || *Min.* Arco de ladrillo que se apoya en el mineral por sus extremos, construido provisionalmente para contrarrestar la presión de los hastiales.

Codaste. (De *coda*, 1.er art.) m. *Mar.* Madero grueso puesto verticalmente sobre el extremo de la quilla inmediato á la popa, y que sirve de fundamento á toda la armazón de esta parte del buque. En las embarcaciones de hierro forma una sola pieza con la quilla.

Codazo. m. Golpe dado con el codo.

Codear. n. Mover los codos ó dar golpes con ellos frecuentemente. || r. fig. Tratarse de igual á igual una persona con otra.

Codecildo. m. ant. **Codecillo.**

Codecillar. n. ant. **Codicilar.**

Codecillo. m. ant. **Codicilo.**

Codeína. (Del gr. κώδη, cabeza de adormidera.) f. Alcaloide que se extrae del opio y se usa como medicamento.

Codelincuencia. f. Calidad de codelincuente.

Codelincuente. adj. Dícese de la persona que delinque en compañía de otra ú otras. Ú. t. c. s.

Codera. f. Sarna que sale en el codo. || Pieza de refuerzo que se pone en los codos de los chaquetones ó marselleses. || *Mar.* Cabo grueso con que se amarra el buque por la popa á otra embarcación, á una boya ó á tierra, para mantenerle atravesado.

Codesera. f. Terreno poblado de codesos.

Codeso. (V. *Citiso.*) m. Mata de la familia de las leguminosas, de uno á dos metros de altura, ramosa, con hojas compuestas de tres hojuelas, flores amariposadas amarillas y en las vainas del fruto semillas arriñonadas.

Codezmero. m. Recibidor de diezmos y partícipe en ellos.

Códice. (De *código.*) m. Libro manuscrito en que se conservan obras ó noticias antiguas.

Codicia. (Del lat. *cupiditas.*) f. Apetito desordenado de riquezas. || fig. Deseo vehemente de algunas cosas buenas. || ant. Apetito sensual. || **La codicia rompe el saco.** ref. que enseña que muchas veces se frustra el logro de una ganancia moderada, por el ansia de aspirar á otra exorbitante. || **Por codicia del florín, no te cases con ruin.** ref. que aconseja que nadie se deje llevar de sólo el interés para casarse. || **Quien por codicia vino á ser rico, corre más peligro.** ref. que explica que lo mal ganado dura poco.

Codiciable. adj. Digno de apetecerse y apreciarse.

Codiciador, ra. adj. Que codicia. Ú. t. c. s.

Codiciante. p. a. de **Codiciar.** Que codicia.

Codiciar. (De *codicia.*) a. Desear con ansia las riquezas ú otras cosas.

Codicilar. (Del lat. *codicillāris.*) adj. Perteneciente al codicilo.

Codicilar. n. ant. Hacer codicilo.

Codicilio. m. ant. **Codicilo.**

Codicilo. (Del lat. *codicillus*, d. de *codex*, código.) m. Instrumento en que uno declara por escrito su última voluntad para quitar ó añadir algo al testamento ó declarar lo dispuesto en él.

Codicillo. m. ant. **Codicilo.**

Codiciosamente. adv. m. Con codicia.

Codicioso, sa. adj. Que tiene codicia. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Laborioso, hacendoso. || **Juntáronse el codicioso y el tramposo.** expr. fig. y fam. que se dice de las personas que en sus ajustes y tratos procuran engañarse.

Codificación. f. Acción y efecto de codificar.

Codificar. (Del lat. *codex*, código, y *facĕre*, hacer.) a. Hacer ó formar un cuerpo de leyes metódico y sistemático.

Código. (Del lat. *codex*, *codĭcis.*) m. Cuerpo de leyes dispuestas según un plan metódico y sistemático. || Recopilación de las leyes ó estatutos de un país. || Por antonomasia, el de Justiniano. || ant. **Códice.**

Codillera. f. *Veter.* Tumor que padecen las caballerías en el codillo, por la compresión del callo interno de la herradura á consecuencia de la costumbre de acostarse como las vacas.

Codillo. (d. de *codo.*) m. En los animales cuadrúpedos, coyuntura del brazo próxima al pecho. || Parte comprendida desde esta coyuntura hasta la rodilla. || Parte de la rama, que queda unida al tronco por el nudo, cuando aquella se corta. || Entre cazadores, parte de la res, que está debajo del brazuelo izquierdo. || **Codo,** 3.ª acep. || En el juego del hombre y otros, lance de perder el que ha entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores. || **Estribo,** 1.ª acep. || **Codillo y moquillo.** expr. fam. que en el juego del hombre ó tresillo vale sacar ó ganar la puesta, después de haber dado **codillo.** || **Jugárselo** uno **de codillo** á otro. fr. fig. y fam. Usar de alguna astucia ó engaño, á fin de lograr para sí lo que otro solicitaba. || **Tirar** á uno **al codillo.** fr. fig. y fam. Procurar destruirle, haciéndole todo el daño posible.

Codo. (Del lat. *cubĭtus.*) m. Parte posterior y prominente de la articulación del brazo con el antebrazo. || En los cuadrúpedos, **codillo,** 1.ª acep. || Trozo de cañón, de barro ó metal, que, formando ángulo, sirve para variar la dirección recta de las cañerías ó tuberías. || Medida lineal, que se tomó de la distancia que media desde el **codo** á la extremidad de la mano. || **común. Codo geométrico.** || **de ribera. Codo real.** || **de ribera cúbico.** Medida de capacidad, equivalente á 329 decímetros cúbicos. || **geométrico.** Medida de media vara, equivalente á 418

milímetros. || **geométrico cúbico.** Medida de capacidad equivalente [illegible] metros cúbicos. || **real.** [illegible] equivalente á [illegible] milímetros. || **Alzar** uno **de codo, ó el codo.** fr. fig. y fam. Beber mucho vino ú otros licores. || **Apretar** uno **el codo.** fr. fam. [illegible] morir. [illegible] || **Beber** uno **de codos.** fr. [illegible] Beber con mucho reposo y gusto. || **Beber, de codo, y cabalgar, de poyo.** ref. que aconseja que todas las cosas se hagan [illegible] y seguridad. || **Comerse** uno **los codos de hambre.** fr. fig. y fam. Padecer gran necesidad ó miseria. || **Dar** uno **de, ó del, codo.** fr. fam. Avisar al que está cercano y advertirle [illegible] con el **codo.** || fig. y fam. Despreciar ó rechazar á personas ó cosas. || **Del codo á la mano.** expr. fig. con que se pondera la estatura pequeña de alguno. || **Empinar** uno **de codo, ó el codo.** fr. fig. y fam. **Alzar de codo, ó el codo.** || **Hablar** uno **por los codos.** fr. fig. y fam. Hablar demasiado. **Hincar** uno **el codo.** fr. fam. **Apretar el codo.** **Levantar** uno **de codo, ó el codo.** fr. fig. y fam. **Alzar de codo, ó el codo.** || **Meterse, ó estar metido,** uno **hasta los codos en** alguna cosa. fr. fig. y fam. Estar muy empeñado ó interesado en ella.

Codón. (De *coda,* 1.er art.) m. Bolsa de cuero para meter la cola del caballo cuando hay barros, y se ata á la grupera. || ant. **Maslo,** 1.ª acep.

Codorniz. (Del lat. *coturnix.*) f. Ave de paso, del orden de las gallináceas, de unos dos decímetros de largo, con las alas puntiagudas, la cola muy corta, los pies sin espolón, el pico obscuro, las cejas, blancas; la cabeza, el lomo y las alas, de color pardo con rayas más obscuras, y la parte inferior, gris amarillenta.

Coeficiencia. (De *coeficiente.*) f. Acción de dos ó más causas para producir un efecto.

Coeficiente. (Del lat. *cum,* con, y *efficiens,* el que hace ú obra.) adj. Que juntamente con otra causa produce un efecto. || m. *Álg.* Número ó, en general, factor que, escrito á la izquierda é inmediatamente antes de un monomio, hace oficio de multiplicador. Cuando el **coeficiente** se refiere á todo un binomio ó polinomio, enciérrase éste dentro de un paréntesis.

Coepíscopo. (Del lat. *cum,* con, y *episcopus,* obispo.) m. Obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica.

Coercer. (Del lat. *coercēre.*) a. Contener, refrenar, sujetar.

Coerción. (Del lat. *coercio,* de *coercere,* contener.) f. *For.* Acción de coercer.

Coercitivo, va. (Del lat. *coercĭtum,* sup. de *coercēre,* contener.) adj. Dícese de lo que coerce.

Coetáneo, a. (Del lat. *coetaneus,* de *cum,* con, y *aetas,* edad.) adj. Aplícase á las personas y á algunas cosas que viven ó coinciden en una misma edad ó tiempo.

Coeterno, na. (Del lat. *coaeternus,* de *cum,* con, y *aeternus,* eterno.) adj. En la teología se usa para denotar que las tres Personas divinas son igualmente eternas.

Coevo, va. (Del lat. *coaevus,* de *cum,* con, y *aevum,* edad, siglo.) adj. Dícese de las cosas que existieron en un mismo tiempo.

Coexistencia. f. Existencia de una cosa juntamente con otra.

Coexistente. p. a. de **Coexistir.** Que coexiste.

Coexistir. n. Existir una persona ó cosa juntamente con otra.

Coextenderse. r. Extenderse igualmente junto con otro.

Cofa. (De [illegible]) f. *Mar.* [illegible] de un palo para afirmar la obencadura y desde el cual se hace [illegible]

Cofia. (Del b. lat. *cofia,* y éste del alto al. *kopf,* cabeza.) f. Red de seda ó hilo, que se ajusta á la cabeza con una cinta pasada por su jareta, de que usaban los hombres y las mujeres para recoger el pelo. || Gorra que usaban las mujeres para abrigar y adornar la cabeza, hecha de encajes, blondas, cintas, etc., y de varias figuras y tamaños. || Birrete almohadillado y con armadura de hierro, que se llevaba debajo del yelmo.

Cofiezuela. f. d. de **Cofia.**

Cofín. (Del lat. *cophĭnus,* del gr. [illegible]) m. Cesto ó canasto de esparto, mimbres ó madera, para llevar frutas ú otras cosas.

Cofina. f. ant. **Cofín.**

Cofino. m. ant. **Cofín.**

Cofrada. (De *cofrade.*) f. p. us. La que pertenece á una cofradía.

Cofrade. (Del lat. *cum,* con, y *frater,* hermano.) m. El que pertenece á una cofradía. || ant. El que está admitido en un pueblo, concejo ó partido, ó es de él. || **de pala.** *Germ.* Ayudante de ladrones.

Cofradero. m. ant. **Muñidor,** 1.ª acep.

Cofradía. (De *cofrade.*) f. Congregación ó hermandad que forman algunos devotos, con autoridad competente, para ejercitarse en obras de piedad. || Gremio, compañía ó unión de gentes, para un fin determinado. || ant. Vecindario, unión de personas ó pueblos congregados entre sí para participar de los privilegios. || *Germ.* Muchedumbre de gente. || *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes. || *Germ.* Malla ó cota. || **Ni fía ni porfía, ni entres en cofradía.** ref. que denota cuántos disgustos pueden estas cosas ocasionar.

Cofre. (Del lat. *cophĭnus.*) m. Mueble parecido al arca, de tapa convexa, cubierto, por lo común, de piel, tela ú otra materia, y forrado interiormente de tela ó papel, que sirve para guardar ropas. || *Impr.* Cuadro formado de cuatro listones de madera, que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa.

Cofrear. (Del lat. *cum,* con, y *fricāre,* frotar.) a. ant. Estregar, refregar.

Cofrero. m. El que tiene por oficio hacer cofres.

Cofto, ta. adj. **Copto.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cogecha. f. ant. **Cosecha.**

Cogecho, cha. adj. ant. **Cogido.**

Cogedera. f. Vara [illegible] de madera ó de hierro con que se coge el esparto. || Caja pequeña, ancha de boca, que sirve á los colmeneros para recoger el enjambre cuando está parado en sitio oportuno. || Palo largo terminado por varios hierros corvos que sirve para coger del árbol la fruta á que no alcanza la mano. La hay también en forma de tenaza.

Cogedero, ra. adj. Que está en disposición ó sazón de cogerse. || m. Mango ó parte por donde se coge una cosa.

Cogedizo, za. adj. Que fácilmente se puede coger.

Cogedor, ra. adj. Que coge. Ú. t. c. s. m. Especie de cajón de madera sin cubierta ni tabla delante, y con un mango por detrás, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas. || Ruedo pequeño de esparto que sirve para el mismo fin. || Utensilio de hierro ú otro metal, en forma de cucharón, que sirve en las cocinas y en las chimeneas para coger el carbón ó la ceniza. || ant. Cobrador o recaudador de rentas y tributos reales.

Cogedura. f. Acción de coger.

Coger. (Del lat. *colligĕre.*) a. Asir, agarrar ó tomar. Ú. t. c. r. COGERSE *un pellizco.* || Recibir en sí alguna cosa. *La tierra no* HA COGIDO *bastante agua.* || Recoger ó juntar alguna [illegible] se dice de [illegible] *los granos, la uva, la aceituna.* || Tener capacidad ó hueco para contener cierta cantidad de cosas. *Esta tinaja* [illegible] *treinta arrobas de vino.* || Ocupar cierto espacio. *La alfombra* COGE *toda la sala.* || Hallar, encontrar. *Me* COGIÓ *descuidado;* [illegible] *de buen humor.* || Descubrir un engaño, penetrar un secreto, sorprender á uno en un descuido. || Tomar ú ocupar un sitio, etc. *Están las puertas* COGIDAS. || Sobrevenir, sorprender. *Me* COGIÓ *la hora, la noche, la tempestad.* || ant. Acoger, dar asilo. || n. **Caber,** 1.ª acep. *Esto no* COGE *aquí.* || ant. **Acogerse.** || **Aquí te cojo, aquí te mato.** expr. fig. y fam. que se usa para significar que alguno quiere aprovechar la ocasión que se le presenta, favorable á sus intentos. || **Coger** á uno **de nuevo** una cosa. fr. No tener noticia alguna ó especie antecedente de lo que oye ó ve, por lo cual parece que se sorprende con la novedad. || **¡Cogíte!** expr. fam. con que se significa que á alguno se le ha obligado con maña á que confiese lo que quería negar.

Cogermano, na. (Del lat. *cum,* con, y *germānus,* hermano.) m. y f. ant. **Cohermano,** 1.ª acep.

Cogida. f. fam. Cosecha de frutos. || fam. Acto de esquilmarlos. || fam. Acto de coger el toro á un torero de oficio ó de afición.

Cogido, da. adj. ant. Junto, unido. || m. Pliegue que de propósito ó casualmente se hace en la ropa de las mujeres, en cortinas, etc.

Cogimiento. m. ant. **Cogedura.**

Cogitabundo, da. (Del lat. *cogitabundus.*) adj. Muy pensativo.

Cogitación. (Del lat. *cogitatio.*) f. ant. Acción y efecto de cogitar.

Cogitar. (Del lat. *cogitāre.*) a. ant. Reflexionar ó meditar.

Cogitativo, va. adj. Que tiene facultad de pensar.

Cognación. (Del lat. *cognatio.*) f. Parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un tronco común. || Por ext., cualquier parentesco.

Cognado, da. (Del lat. *cognātus;* de *cum,* con, y *natus,* nacido.) m. y f. Pariente por cognación.

Cognaticio, cia. (Del lat. *cognātus,* cognado.) adj. Perteneciente al parentesco de cognación.

Cognición. (Del lat. *cognitio.*) f. **Conocimiento,** 1.ª acep.

Cognocer. a. ant. **Conocer.**

Cognombre. (Del lat. *cognōmen.*) m. ant. Sobrenombre ó apellido.

Cognomento. (Del lat. *cognomentum.*) m. Renombre que adquiere una persona por causa de sus virtudes ó defectos, ó un pueblo por notables circunstancias ó acaecimientos, como: *Alejandro* MAGNO, *Dionisio* EL TIRANO, LA IMPERIAL *Toledo.*

Cognominar. (Del lat. *cognomināre,* de *cum,* con, y *nomināre,* nombrar.) a. ant. Dar el sobrenombre ó apellido.

Cognoscible. (Del lat. *cognoscibĭlis.*) adj. **Conocible.**

Cognoscitivo, va. adj. Dícese de lo que es capaz de conocer. *Potencia* COGNOSCITIVA.

Cogolmar. a. ant. **Colmar,** 1.ª acep.

Cogolla. f. ant. **Cogulla.**

Cogollo. (¿Del lat. *cucullus,* cucurucho?) m. Lo interior y más apretado de la lechuga, berza y otras hortalizas. || Cada uno de los renuevos que arrojan los árboles.

Cogombradura. f. ant. **Acogombradura.**

Cogombrillo. m. **Cohombrillo.**

Cogombro. m. **Cohombro.**

Cogon. m. Planta de la familia de las gramíneas, propia de los países cálidos, que tiene las flores en panoja cilíndrica y cuyas cañas sirven en Filipinas para cubrir las casas de los indios.

Cogonal. m. Terreno abundante en cogon.

Cogotazo. m. Golpe dado en el cogote con la mano abierta.

Cogote. (De *cocote.*) m. Parte superior y posterior del cuello. || Penacho que se colocaba en la parte del morrión que corresponde al **cogote.** || **Ser uno tieso de cogote.** fr. fig. y fam. Ser presuntuoso ó altanero.

Cogotera. f. ant. Pelo que, rizado y compuesto, caía sobre el cogote.

Cogucho. m. Azúcar de inferior calidad que se saca de los ingenios.

Cogüerzo. (Del b. lat. *confortum,* confortación.) m. ant. Banquete fúnebre.

Cogujada. (Del lat. *cucullāta,* con capuz ó moño.) f. Especie de alondra, de su mismo color, algo mayor que el gorrión, y con un moño ó penacho en la cabeza: anda por los caminos inmediatos á las poblaciones, y anida comúnmente en los sembrados.

Cogujón. (Del lat. *cucullus,* punta, pico.) m. Cualquiera de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones, etc.

Cogujonero, ra. adj. De figura de cogujón. *Canasta* COGUJONERA.

Cogulla. (Del lat. *cuculla,* capuz, cogulla.) f. Hábito ó ropa exterior que visten varios religiosos monacales.

Cogullada. f. Papada del puerco.

Cohabitación. (Del lat. *cohabitatio.*) f. Acción de cohabitar.

Cohabitar. (Del lat. *cohabitāre;* de *cum,* con, y *habitāre,* habitar.) n. Habitar juntamente con otro ú otros. || Hacer vida marital el hombre y la mujer.

Cohecha. f. *Agr.* Acción y efecto de cohechar (3.ª acep.).

Cohechador, ra. adj. Que cohecha. Ú. t. c. s. || ant. Dícese del juez que se deja cohechar.

Cohechamiento. m. ant. **Cohecho.**

Cohechar. (Del lat. *coactāre,* forzar, obligar.) a. Sobornar, corromper con dádivas al juez, á persona que intervenga en el juicio ó á cualquiera funcionario público, para que haga ó deje de hacer lo que se le pide contra justicia ó derecho. || ant. Obligar, forzar, hacer violencia. || *Agr.* Alzar el barbecho, ó dar á la tierra la última vuelta antes de sembrarla. || n. ant. Dejarse **cohechar.**

Cohechazón. f. ant. *Agr.* **Cohecha.**

Cohecho. m. Acción y efecto de cohechar ó dejarse cohechar. || *Agr.* Tiempo de cohechar la tierra. || **Ni hagas cohecho, ni pierdas derecho.** ref. que advierte que no debe uno tomar lo que no le toca, ni perder lo que le pertenece por su oficio.

Cohén. (Del hebr. כֹּהֵן, *cohén,* sacerdote, ministro sagrado de la sinagoga.) m. y f. Adivino, hechicero. || **Alcahuete,** 1.ª acep.

Coheredero, ra. m. y f. Heredero juntamente con otro.

Coherencia. (Del lat. *cohaerentia.*) f. Conexión, relación ó unión de unas cosas con otras. || *Fís.* **Cohesión,** 3.ª acep.

Coherente. (Del lat. *cohaerens,* p. a. de *cohaerēre,* estar unido.) adj. Que tiene coherencia.

Cohermano, na. m. y f. ant. **Primo hermano.** || ant. **Medio hermano.** || ant. **Hermanastro.** || ant. **Cofrade.**

Cohesión. (Del lat. *cohaesum,* sup. de *cohaerēre,* estar unido.) f. Acción y efecto de reunirse ó adherirse las cosas entre sí. || **Enlace,** 1.ª acep. || *Fís.* Unión íntima entre las moléculas de un cuerpo. || *Fís.* Fuerza de atracción que las mantiene unidas.

Cohesivo, va. adj. Que produce cohesión.

Cohete. (Del fr. *queuete;* del lat. *caudātus,* con cola.) m. Tubo de papel, pergamino, caña ó lata, atacado de pólvora y reforzado con muchas vueltas de hilo ó de cordel empegado, que, sujeto al extremo de una vara delgada que le sirve de cola ó contrapeso, se lanza á lo alto dándole fuego por un orificio abierto en su parte inferior. || **á la Congreve.** *Art.* **Cohete de guerra.** || **chispero.** El que arroja muchas chispas. || **de guerra.** *Art.* El de hierro, con cola de madera y cabeza explosiva cargada con una granada pequeña ó con balas, que se usa como proyectil y como artificio incendiario. || **tronador.** El que da muchos truenos.

Cohetera. f. Mujer del cohetero.

Cohetero. m. El que tiene por oficio hacer cohetes y otros artificios de fuego.

Cohibición. (Del lat. *cohibitio.*) f. Acción y efecto de cohibir.

Cohibir. (Del lat. *cohibēre,* de *cum,* con, y *habēre,* tener.) a. Refrenar, reprimir, contener.

Cohita. (Del lat. *confecta,* construída, fabricada.) f. ant. Porción de cosas contiguas, y principalmente manzana de casas.

Cohobación. f. *Quím.* Acción y efecto de cohobar.

Cohobar. (Del b. lat. *cohobāre;* del lat. *coopitāre,* elegir.) a. *Quím.* Destilar repetidas veces una misma substancia.

Cohol. m. ant. **Alcohol.**

Cohombral. m. Sitio sembrado de cohombros.

Cohombrillo. m. d. de **Cohombro.** || **amargo.** Planta medicinal, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros, hojas acorazonadas, blanquecinas, ásperas y vellosas por el envés, y flores amarillas. El fruto, del tamaño de un huevo de paloma, aunque algo más largo, cuando se le toca, estando maduro, se abre, y arroja con fuerza las semillas y el jugo, que es muy amargo. || Fruto de esta planta.

Cohombro. (Del lat. *cucúmis, cucumĕris.*) m. Planta hortense, variedad de pepino, cuyo fruto es largo y torcido. || Fruto de esta planta. || Fruta de sartén, de la misma masa que se emplea para los buñuelos, y que después de frita se corta en trozos que se asemejan al fruto del **cohombro.** || **de mar.** Animal radiado, de piel coriácea, cuerpo cilíndrico y boca rodeada de apéndices ramosos. Sus contracciones son muy enérgicas. || **Quien hizo el cohombro, que le lleve al hombro.** ref. que denota que el que ha hecho alguna cosa de que proviene gravamen, debe sufrir sus resultas.

Cohonder. (Del lat. *confundĕre.*) a. ant. **Confundir.** || ant. Manchar, corromper, vituperar.

Cohondimiento. m. ant. Acción y efecto de cohonder.

Cohonestar. (Del lat. *cohonestāre.*) a. Dar semejanza ó visos de buena á una acción.

Cohortar. (Del lat. *cohortāri;* de *cum,* con, y *hortāri,* animar.) a. ant. **Confortar.**

Cohorte. (Del lat. *cohors, cohortis.*) f. Cuerpo de infantería romana, que comúnmente constaba de quinientos hombres: de diez **cohortes** se formaba una legión.

Coición. (Del lat. *coītio:* de *coīre,* juntarse, reunirse.) f. ant. Junta ó conjunción.

Coido. m. ant. **Cuidado,** 1.ª acep.

Coidoso, sa. adj. ant. **Cuidadoso.**

Coillazo. m. ant. *pr. Náv.* **Collazo.**

Coima. (De *coime.*) f. Derecho que se paga al garitero, por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas de juego. || **Manceba.**

Coime. (Del ár. قَايِم, *qáim,* jefe, encargado, administrador.) m. El que cuida del garito y presta con usura á los jugadores. | Mozo de billar. || *Germ.* Señor de casa.

Coimero. (De *coima.*) m. **Coime,** 1.ª acep.

Coincidencia. f. Acción y efecto de coincidir.

Coincidente. p. a. de **Coincidir.** Que coincide.

Coincidir. (Del lat. *cum,* con, é *incidĕre,* caer en, acaecer.) n. Convenir una cosa con otra; ser conforme con ella. || Ocurrir dos ó más cosas á un mismo tiempo; convenir en el modo, ocasión ú otras circunstancias.

Coinquinarse. (Del lat. *coinquināre,* manchar.) r. **Mancharse,** 2.ª acep.

Cointeresado, da. adj. Interesado, juntamente con otro ú otros, en un todo del cual han de participar. Ú. t. c. s.

Coitarse. (¿Del lat. *cum,* con, é *itum,* sup. de *īre,* ir, marchar, avanzar?) r. ant. Apresurarse, acelerarse.

Coitivo, va. adj. ant. Perteneciente al coito.

Coito. (Del lat. *coītus.*) m. Ayuntamiento carnal del hombre con la mujer.

Coitoso, sa. (De *coitarse.*) adj. ant. Apresurado, precipitado.

Coja. (Del lat. *coxa,* anca.) f. ant. **Corva,** 1.ª acep. || fig. y fam. Mujer de mala vida.

Cojear. (De *cojo.*) n. Andar inclinando el cuerpo más á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos pies. || Moverse una mesa ó cualquiera otro mueble por tener algún pie más ó menos largo que los demás, ó por desigualdad del piso. || fig. y fam. Faltar á la rectitud en algunas ocasiones. || **El que no cojea, renquea.** ref. con que se da á entender que nadie es perfecto.

Cojedad. f. ant. **Cojera.**

Cojera. f. Accidente que impide andar con igualdad. || **En cojera de perro y en lágrimas de mujer no hay que creer.** ref. que aconseja desconfiar de aspavientos ó exageradas lamentaciones.

Cojez. f. ant. **Cojera.**

Cojijo. (Del lat. *culícidus* d. de *culex,* mosquito.) m. Sabandija, bicho. || Desazón ó queja que proviene de causa ligera.

Cojijoso, sa. adj. Que se queja ó resiente con causa ligera.

Cojín. (Del b. lat. *culcinus;* del lat. *culcita,* colchón, almohada.) m. Almohadón que sirve para sentarse, arrodillarse ó apoyar sobre él cómodamente alguna parte del cuerpo.

Cojinete. m. d. de **Cojín.** || **Almohadilla,** 1.ª acep. || Pieza de hierro con que se sujetan los carriles á las traviesas del ferrocarril. || Pieza movible de acero, con limas ó cortes en uno de sus cantos, que sirve en las terrajas para labrar la espiral del tornillo. || *Mec.* **Chumacera,** 1.ª acep.

Cojitranco, ca. (De *cojo* y *tranco,* 1.ª acep.) adj. despect. Dícese del cojo travieso que anda inquieto de una parte á otra. Ú. t. c. s.

Cojo, ja. (Del lat. *coxo* y *coxus;* de *coxa,* anca.) adj. Aplícase á la persona ó animal que al andar se inclina más á un lado que á otro por no poder sentar igualmente ambos pies. Ú. t. c. s. || También se aplica al pie ó pierna enfermo de donde proviene el andar así. || fig. Dícese también de algunas cosas inanimadas; como del banco ó la mesa cuando balancean á un lado y á otro por tener algún pie más corto. || **No ser uno cojo ni manco.** fr. fig. y fam. Ser muy inteligente y experimentado en lo que le toca.

Cojudo, da. (Del lat. *coleus,* testículo.) adj. Dícese del animal no castrado.

Cojuelo, la. adj. d. de **Cojo.** Ú. t. c. s.

Cok. m. **Coque.**

Col. (Del lat. *caulis.*) f. Planta hortense, de la familia de las crucíferas, con hojas radicales muy anchas por lo común y de pencas gruesas, flores en panoja al extremo de un bohordo, pequeñas, blancas ó amarillas, y semilla muy menuda. Se cultivan muchas variedades, todas comestibles, que se distinguen por el color y la figura de sus hojas: la más vulgar tiene las pencas blancas. || **Alabaos, coles, que hay nabos en la olla.** ref. con que se nota á los que estiman tanto ser preferidos, que pretenden serlo aun en comparación de otros más ruines. **Coles y nabos, para en una son entrambos.** ref. **Berzas y nabos, para en una son entrambos.** || **El que quiere á la col, quiere á las hojas de alrededor.** ref. con que se significa que el cariño que se profesa á una persona, se suele extender también á otras con ella íntimamente relacionadas. ||

Entre col y col, lechuga. ref. que advierte que para que la fastidien algunas cosas, se necesita variarlas.

Cola. (Del lat. *cauda.*) f. Miembro que tienen muchos animales en la parte posterior, más ó menos largo y cubierto de pelos, cerdas ó escamas. || Conjunto de plumas fuertes y más ó menos largas que tienen las aves en la rabadilla. || Porción que en algunas ropas talares se prolonga por la parte posterior y se lleva comúnmente arrastrando. || Extremidad del paño, que por lo común remata en tres ó cuatro orillos, y es la contrapuesta á la punta en que está la muestra. || Punta ó extremidad posterior de alguna cosa, por oposición á cabeza ó principio. || Apéndice luminoso que acompaña á los cometas. || Apéndice prolongado que se une á alguna cosa. || Hilera de personas que esperan vez. || Entre estudiantes, voz de oprobio, en contraposición de la aclamación ó vítor. || *Arq.* Entrega del sillar. || *Fort.* Extremo de una explanada, trinchera ó cualquiera obra de fortificación. || *Mús.* Detención en la última sílaba de lo que se canta. || **de abadejo. Milano,** 1.ª acep. || **de caballo.** Hierba de la familia de las equisetáceas, con tallos de cuatro á seis decímetros de altura, huecos, anudados de trecho en trecho y envainados unos en otros, que terminan en una especie de ramillete de hojas filiformes, á manera de **cola** de caballo. Crece en los prados y después de seca sirve para limpiar las matrices de las letras de imprenta y para otros usos. || **del Dragón.** *Astron.* **Nodo austral.** || **de golondrina.** *Fort.* Traza atenazada ó en ángulo entrante. || **de milano,** ó **de pato.** Espiga de ensamblaje, en forma de trapecio, más ancha por la cabeza que por el arranque. || Adorno arquitectónico hecho en esta forma. || **de zorra.** Planta perenne de la familia de las gramíneas, con raíz articulada, tallo de treinta á ochenta centímetros, hojas planas, lineares y lanceoladas y flores en tirso cilíndrico con aristas largas y paralelas. || **Á cola de milano.** m. adv. Dícese de lo hecho ó adornado así. || **Á la cola.** m. adv. fig. y fam. **Detrás,** 1.ª acep. || **Apearse** uno **por la cola.** fr. fig. y fam. Responder ó decir algun disparate ó despropósito. || **Dar á la cola.** fr. ant. *Mil.* **Picar la retaguardia.** || **Estar,** ó **faltar, la cola por desollar.** fr. fig. y fam. **Estar,** ó **faltar, el rabo por desollar.** || **Hacer bajar la cola** á uno. fr. fig. y fam. Humillar su altivez ó soberbia por medio de la reprensión ó el castigo. || **Hacer** uno **cola.** fr. fig. y fam. Esperar vez, formando hilera con muchas personas, para poder entrar en una parte ó acercarse á un lugar con algún objeto. || **Llevar** uno **cola,** ó **la cola.** fr. fig. En el juicio de exámenes en oposiciones públicas, llevar el último lugar; y en los estudios de gramática, perder en la composición que se encarga á todos. || **Menea la cola el can, no por ti, sino por el pan.** ref. que enseña que generalmente los halagos y obsequios más se hacen por interés que por amor. || **Ser** uno **cola.** fr. fig. **Llevar cola.** || **Ser uno arrimado á la cola,** ó **de hacia la cola.** fr. fig. y fam. Ser corto de entendimiento con sobra de grosería. || **Tener,** ó **traer, cola** una cosa. fr. fig. y fam. Tener, ó traer, consecuencias graves.

Cola. (Del gr. κόλλα.) f. Pasta fuerte, translúciente y pegajosa, que se hace generalmente cociendo cachiras y retazos de pieles, y, disuelta después en agua caliente, sirve para pegar. || **de boca.** Masa compuesta de **cola** de pescado y **cola** de retal, que, azucarada y aromatizada, se emplea en forma de pastillas para pegar papel mojándola con la saliva. || **de pescado.** Gelatina casi pura que se hace con la vejiga de los esturiones. || **de retal.** La que se hace con las recortaduras del baldés, y sirve para preparar los colores al temple y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido. || **fuerte. Cola.**

Colaboración. f. Acción y efecto de colaborar.

Colaborador, ra. (De *colaborar.*) m. y f. Compañero en alguna obra, especialmente literaria.

Colaborar. (Del lat. *collaborāre,* de *cum,* con, y *laborāre,* trabajar.) n. Trabajar con otra ú otras personas, especialmente en obras de ingenio.

Colación. (Del lat. *collatio,* de *collatum,* sup. de *conferre,* comparar, conferir.) f. Acto de colar ó conferir canónicamente un beneficio eclesiástico, ó el de conferir los grados de universidad. || Cotejo que se hace de una cosa con otra. || Conferencia ó conversación que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. || Territorio ó parte de vecindario, que pertenece á cada parroquia en particular. || Refacción que se acostumbra tomar por la noche en los días de ayuno. || Porción de cascajo, dulces, frutas ú otras cosas de comer, que se da á los criados el día de nochebuena. || Refacción de dulces, pastas y á veces fiambres, con que se obsequia á un huésped ó se festeja algún suceso. || **de bienes.** *For.* Manifestación que, en la partición de una herencia, el hijo ú otro descendiente legítimo hace de los bienes que recibió del caudal paterno ó materno en vida de sus padres, para que, acumulándose á la masa, se le cuente en parte del haber que le corresponda en la división. || **Sacar** uno **á colación** á una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Hacer mención, mover la conversación de ellas. || **Traer á colación.** fr. fig. y fam. Aducir pruebas ó razones en abono de una causa. || fig. y fam. Mezclar especies inoportunas en un discurso ó conversación. || **Traer á colación y partición** una cosa. fr. *For.* Incluirla en la **colación** de bienes.

Colacionar. (De *colación.*) a. **Cotejar.** **Traer á colación y partición.** || Hacer la colación de un beneficio eclesiástico.

Colactáneo, a. (Del lat. *collactāneus,* de *cum,* con, y *lactāre,* mamar.) m. y f. **Hermano de leche.**

Colada. f. Acción y efecto de colar. Tómase especialmente por la acción de colar la ropa. || Lejía en que se cuela la ropa. || Ropa colada. || Faja de terreno por donde pueden transitar los ganados para ir de unos á otros pastos, bien en campos libres, adehesados ó eriales, bien en los de propiedad particular, después de levantadas las cosechas. || *Min.* Sangría que se hace en los altos hornos para que salga el hierro fundido. || **Salir** una cosa **en la colada.** fr. fig. y fam. Averiguarse, descubrirse lo que ya había pasado y estaba olvidado y oculto. || fig. y fam. Ponerse en claro ó averiguarse las malas acciones ó actos censurables de una persona. Dícese más generalmente: **Todo saldrá en la colada.** || fig. y fam. Pagar de una vez las malas acciones hechas en tiempos diversos por uno no ha querido enmendarse jamás. Se suele emplear en son de amenaza; y la frase hubo de tomarse de la lejía con que se sacan las manchas de la ropa, blanqueándola y limpiándola en la **colada.**

Colada. (Por alusión á una de las espadas del Cid.) f. fig. y fam. Buena espada.

Coladera. f. Cedacillo con que se cuela un licor para que salga limpio. || *Méj.* Sumidero con agujeros.

Coladero. m. Manga, cedazo, paño, cesto ó vasija en que se cuela un líquido. || Camino ó paso estrecho. || ant. **Colada,** 1.er art., 5.ª acep. || *Min.* Boquete que se deja en el entrepiso de una mina para echar por él los minerales al piso general inferior, y desde allí sacarlos fuera.

Colador. m. El que confiere ó da la colación de los beneficios eclesiásticos.

Colador. m. **Coladero,** 1.ª acep. || *Impr.* Cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua para que pase por ella, sale hecha lejía.

Coladora. f. La que hace coladas.

Coladura. f. Acción y efecto de colar líquidos.

Colaina. (De *colar.*) f. **Acebolladura.**

Colaire. (De *colar* y *aire.*) m. *pr. And.* Lugar ó paraje por donde pasa el aire colado.

Colambre. f. **Corambre.**

Colanilla. (De *colar,* pasar, introducir.) f. Pasadorcillo con que se cierran y aseguran las puertas ó ventanas.

Colante. p. a. ant. de **Colar.** Que cuela.

Colaña. f. Tabique de poca altura, que sirve de antepecho en las escaleras ó de división en los graneros. || *pr. Murc.* Pieza de madera de hilo de veinte palmos de longitud con una escuadría de seis pulgadas de tabla por cuatro de canto.

Colapez. f. **Cola de pescado.**

Colapiscis. (De *cola* y el lat. *piscis,* pez.) f. **Colapez.**

Colapso. (Del lat. *collapsus,* p. p. de *collābi,* caer, arruinarse.) m. *Med.* Postración repentina de las fuerzas vitales, determinada por debilidad de la influencia necesaria de los centros nerviosos.

Colar. (Del lat. *collātum,* conferido.) a. Hablando de beneficios eclesiásticos, conferirlos canónicamente.

Colar. (Del lat. *colāre.*) a. Pasar un líquido por manga, cedazo ó paño. || Blanquear la ropa después de lavada, metiéndola en lejía caliente. || n. Pasar por lugar ó paraje estrecho. || fam. Beber vino. || fam. Pasar una cosa en virtud de engaño ó artificio. || r. fam. Introducirse á escondidas ó sin permiso en alguna parte. || fam. Resentirse ó picarse de alguna chanza. || **No colar** una cosa. fr. fig. y fam. No ser creída.

Colateral. (Del lat. *collaterālis.*) adj. Aplícase á la parte ó adorno que está á los lados de la parte principal de un edificio. Se dice de las naves y altares de los templos, que están en esta situación. || Dícese del pariente que no lo es por línea recta. Ú. t. c. s.

Colativo, va. (Del lat. *collātum.*) adj. Aplícase á los beneficios eclesiásticos y á todo lo que no se puede gozar sin colación canónica.

Colativo, va. (Del lat. *colatum,* sup. de *colāre,* colar.) adj. Dícese de lo que tiene virtud de colar y limpiar.

Colaudar. (Del lat. *collaudāre,* de *cum,* con, y *laudare,* alabar.) a. ant. **Alabar,** 1.ª acep.

Cólcedra. (Del b. lat. *culcēdra* y *culcēitra,* del lat. *culcīta.*) f. ant. Colchón de lana ó pluma. || ant. **Colcha.**

Colcedrón. m. aum. de **Cólcedra.**

Colcótar. (Del ár. قلقطار, *colcotar,* del gr. χάλκανθος.) m. *Quím.* Color rojo que se emplea en pintura, formado por el peróxido de hierro pulverizado.

Colcha. (De *cólcedra.*) f. Cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo.

Colchadura. f. Acción y efecto de colchar.

Colchar. a. **Acolchar.**

Colchero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer colchas. || Persona que las vende.

Colchón. (De *cólcha.*) m. Especie de saco cuadrilongo, relleno de lana, pluma, cerda ú otra cosa filamentosa ó elástica, cosido por todos lados, basteado por lo común y de tamaño proporcionado para dormir sobre él. || **de muelles.** Armadura de madera ó hierro, con una serie de resortes enlazados y sobre la cual se ponen los **colchones** ordinarios. ||

de viento. El de tela impermeable henchido de aire.

Colchonera. adj. V. **Aguja colchonera.**

Colchonero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer colchones. || Persona que los vende.

Colchoneta. (De *colchón.*) f. Cojín largo y delgado que se pone encima del asiento de un sofá, de un banco ó de otro mueble semejante.

Coleada. f. Sacudida ó movimiento de la cola de los peces y otros animales. | *Venez.* Acto de derribar una res tirándole de la cola.

Coleador. m. *Venez.* El que en las corridas de toros y en los hatos tira de la cola de una res para derribarla en la carrera.

Coleadura. f. Acción de colear.

Colear. n. Mover con frecuencia la cola. | a. En las corridas de toros, sujetar á la fiera por la cola, por lo común cuando embiste al picador caído. || *Méj.* Coger el jinete la cola al toro que huye, y, sujetándola bajo la pierna derecha contra la silla, derribarle por efecto de mayor arranque del caballo. || *Venez.* Tirar, corriendo á pie ó á caballo, de la cola de una res para derribarla. || **Todavía colea.** expr. fig. y fam. con que se indica no haber concluído todavía un negocio, ó no ser aún conocidas todas sus consecuencias.

Colección. (Del lat. *collectio.*) f. Conjunto de varias cosas, por lo común de una misma clase. COLECCIÓN *de escritos, de medallas, de mapas.*

Coleccionador, ra. m. y f. Persona que colecciona.

Coleccionar. a. Formar colección. COLECCIONAR *monedas, manuscritos.*

Coleccionista. com. **Coleccionador.**

Colecta. (Del lat. *collecta.*) f. Repartimiento de una contribución ó tributo, que se cobra por vecindario. || Recaudación de los donativos voluntarios de los concurrentes á una reunión, especialmente si es con objeto piadoso ó caritativo. || Cualquiera de las oraciones de la misa, llamadas así porque se dicen cuando están juntos los fieles para celebrar los divinos oficios. || Junta ó congregación de los fieles en los templos de la primitiva Iglesia, para celebrar los oficios divinos.

Colectación. f. Acción y efecto de colectar.

Colectánea. (Del lat. *collectanĕa.*) f. ant. **Colección.**

Colectar. (De *colecta.*) a. **Recaudar,** 1.ª acep.

Colecticio, cia. (Del lat. *collectitius.*) adj. Aplícase al cuerpo de tropa compuesto de gente nueva, sin disciplina y recogida de diferentes parajes.

Colectivamente. adv. m. En común, unidamente.

Colectividad. (De *colectivo.*) f. Conjunto de personas reunidas para un fin.

Colectivo, va. (Del lat. *collectivus.*) adj. Que tiene virtud de recoger ó reunir. *Virtud.* V. **Nombre colectivo.**

Colector. (Del lat. *collector.*) m. El que hace alguna colección. || **Recaudador.** || En las iglesias, eclesiástico á cuyo cargo está recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las han de celebrar. || Caño ó canal que recoge todas las aguas procedentes de un avenamiento ó las sobrantes del riego. || **de espolios.** El encargado de recoger los bienes que dejan los obispos, y pertenecen á la dignidad, para emplearlos en limosnas y obras pías.

Colecturía. (De *colector.*) f. Ministerio de recaudar algunas rentas. || Oficio de colector de las limosnas de las misas. || Oficina ó paraje donde se reciben las rentas y paran los papeles de ellas.

Colega. (Del lat. *collĕga.*) m. Compañero en un colegio, iglesia, corporación ó ejercicio.

Colegatario. (Del lat. *collegatarius.*) m. Aquel á quien se le ha legado una cosa juntamente con otro ú otros.

Colegial. (Del lat. *collegialis.*) adj. Perteneciente al colegio. || V. **Iglesia colegial.** Ú. t. c. s. || m. El que tiene beca ó plaza en un colegio. || **capellán.** El que en los colegios tiene beca ó plaza á cuyo cargo está el cuidado de la iglesia ó capilla, según las constituciones y costumbres de los colegios. || **de baño.** El que toma la beca en un colegio para condecorarse con ella. || **freile.** Cualquiera de los **colegiales** de los colegios de las cuatro órdenes militares. || **huésped.** El que, habiendo cumplido los años de colegio, se queda en él con manto y beca, pero sin voto ni ración. || **mayor.** El que tiene beca en un colegio mayor. | **menor.** El que tiene beca en un colegio menor. || **militar. Colegial freile.** || **nuevo.** El que no ha cumplido el tiempo del noviciado. || **porcionista. Porcionista,** 2.ª acep.

Colegiala. f. La que tiene plaza en un colegio.

Colegialmente. adv. m. En forma de colegio ó comunidad.

Colegiarse. r. Reunirse en colegio los individuos de una misma profesión ó clase.

Colegiata. adj. **Colegial,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Colegiatura. f. Beca ó plaza de colegial ó de colegiala.

Colegio. (Del lat. *collegium;* de *collĕga,* compañero.) m. Comunidad de personas que viven en una casa destinada á la enseñanza de ciencias, artes ú oficios, bajo el gobierno de ciertos superiores y reglas. || Casa ó edificio del **colegio.** || Casa ó convento de regulares, destinado para estudios. || Establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno ú otro sexo. || Sociedad ó corporación de hombres de la misma dignidad ó profesión. COLEGIO *de abogados, de médicos.* || **apostólico.** El de los Apóstoles. || **de cardenales.** Cuerpo que componen los cardenales de la Iglesia romana. || **electoral.** Reunión de electores en el acto de ejercitar su derecho con arreglo á las leyes. || Sitio donde se reunen. || **mayor.** Comunidad de jóvenes seculares, de familias distinguidas, dedicados á varias facultades, que vivían en cierta clausura, sujetos á un rector colegial que ellos nombraban, por lo común cada año. Su vestuario se componía de un manto de paño, beca del mismo ó diverso color, y bonete de bayeta negra. || **menor.** Comunidad de jóvenes dedicados á las ciencias, que vivían dentro de una misma casa, sujetos á un rector. || **militar.** Cualquiera de los **colegios** de las órdenes militares destinados para que en ellos estudien las ciencias los freiles. || Casa destinada á la educación é instrucción de los jóvenes que se dedican á la milicia. || **Entrar** uno **en colegio.** fr. Ser admitido en una comunidad, vistiendo el hábito ó traje de su uso ó instituto.

Colegir. (Del lat. *colligĕre;* de *cum,* con, y *legĕre,* coger.) a. Juntar, unir las cosas sueltas y esparcidas. || Inferir, deducir una cosa de otra.

Colegislador, ra. (De *co,* por *con,* y *legislador.*) adj. Dícese del cuerpo que concurre con otro para la formación de las leyes.

Colendo. (Del lat. *colendus,* venerable.) adj. V. **Día colendo.** Es voz usada entre canonistas y teólogos.

Coleo. m. Acción de colear.

Coleóptero, ra. (Del gr. κολεόπτερος; de κολεός, estuche, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que tienen boca dispuesta para masticar, carapacho consistente y dos élitros córneos que cubren dos alas membranosas, plegadas al través cuando el animal no vuela; como el escarabajo, el cocuyo, la cantárida y el gorgojo. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Colera. f. Adorno de la cola del caballo.

Cólera. (Del gr. χολέρα; de χολή, bilis.) f. **Bilis.** || fig. Ira, enojo, enfado. || m. **Cólera-morbo.** || **Cortar la cólera.** fr. **Cortar la bilis.** || fig. y fam. Tomar un refrigerio entre dos comidas. || **Cortar la cólera** á uno. fr. fig. y fam. Amansarle por medio del castigo, de la amenaza, de la burla ó de la razón. || **Cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre.** ref. con que se da á entender que una persona enfurecida no puede medir sus palabras. || **Descargar la ira en** uno. fr. fig. **Descargar la ira en** uno. || **Emborracharse** uno **de cólera.** fr. fig. y fam. **Tomarse de la cólera.** | **Exaltársele** á uno **la cólera.** fr. fig. **Exaltársele la bilis.** || **Montar** uno **en cólera.** fr. Airarse, encolerizarse. || **Tomar** uno **cólera.** fr. Padecer este afecto, ó dejarse poseer de él. || **Tomarse** uno **de la cólera.** fr. Perder el uso racional por la vehemencia de la ira.

Cólera. f. Tela blanca de algodón engomada.

Cólera-morbo. (Del lat. *cholĕra, bilis,* y *morbus,* enfermedad.) m. Enfermedad aguda y grave, caracterizada, en general, por vómitos, evacuaciones de vientre, calambres, concentración de fuerzas, y frialdad en las extremidades. || **asiático.** El epidémico, contagioso y originario de las orillas del Ganges, que se manifiesta con vómitos y evacuaciones ventrales de materias líquidas, acuosas, blanquecinas y parecidas al agua de arroz con copos albuminosos; supresión de orina, gran descomposición del semblante, calor interno, frialdad marmórea de la piel, cianosis, calambres violentos, pulso pequeño y hasta imperceptible, afonía, é integridad de las facultades intelectuales. || **esporádico.** El indígena, que ataca á algunas personas durante los calores del estío á consecuencia del abuso de frutas y bebidas, y se manifiesta con vómitos frecuentes, primero de alimentos, y después, de líquidos verdosos ó negruzcos, evacuaciones ventrales de la misma índole, dolores abdominales, calambres, descomposición del semblante, pulso concentrado y frialdad de la piel. || **fulminante.** El que termina infaustamente en pocas horas. Cuando hay remisión, es ésta unas veces regular y salutífera y otras desordenada y con síntomas tifoideos de suma gravedad.

Colérico, ca. (Del lat. *cholericus;* del gr. χολερικός.) adj. Perteneciente á la cólera ó que participa de ella. *Humor* COLÉRICO. || Perteneciente ó relativo al cólera-morbo. *Síntoma* COLÉRICO; *frialdad, fisonomía.* COLÉRICA. || Atacado de cólera-morbo. Ú. t. c. s. || fig. Que fácilmente se deja llevar de la cólera.

Coleriforme. (De *cólera* y *forma.*) adj. *Med.* Aplícase á las enfermedades que tienen algunos síntomas parecidos á los del cólera-morbo. *Diarrea, tifo, fiebre intermitente perniciosa,* COLERIFORME.

Colerina. (d. de *cólera.*) f. Enfermedad parecida al cólera-morbo, pero menos grave. || Enfermedad de índole catarral y alguna vez epidémica, en la cual se observa una diarrea coleriforme. || Diarrea que anuncia en muchos casos la próxima aparición del cólera-morbo epidémico.

Coleta. (d. de *cola.*) f. Parte posterior del cabello, que solían dejar los que se lo cortaban, para que les sirviese de adorno. || Cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola, que caía sobre la espalda. Poníase también en algunos peluquines. Hoy la usan todavía los toreros. || fig. y fam. Adición breve á lo escrito ó hablado, generalmente con el fin de salvar alguna omisión ó de esforzar compendiosamente lo que an-

tes se ha dicho. || **Media coleta.** La más corta que la ordinaria, cuando era de uso general. || **Cortarse la coleta.** fr. fig. Dejar su oficio el torero. || **Tener,** ó **traer, coleta** una cosa. fr. fig. y fam. **Tener,** ó **traer, cola.**

Coletero. m. El que tiene por oficio hacer coletos. || El que los vende.

Coletillo. (d. de *coleto.*) m. Corpiño sin mangas, que usan las serranas de Castilla.

Coleto. (¿Del lat. *collōbium*, camisa sin mangas que usaban los romanos?) m. Vestidura hecha de piel, por lo común de ante, con ó sin mangas, que cubre el cuerpo, ciñéndolo hasta la cintura, y de ahí para abajo, con unos faldones que no pasan de las caderas. || fig. y fam. Cuerpo del hombre. *Pescar á uno el* COLETO. || fig. y fam. Interior de una persona. *Dije para mí* COLETO. || **Echarse** una cosa **al coleto.** fr. fig. y fam. Comérsela ó bebérsela. || fig. y fam. Leer desde el principio hasta el fin un libro ó escrito.

Colgadero, ra. adj. A propósito para colgarse ó guardarse. *Uvas* COLGADERAS. || m. Garfio, escarpia ú otro cualquier instrumento que sirve para colgar de él alguna cosa. || Asa ó anillo que entra en el garfio ó escarpia.

Colgadizo, za. adj. Dícese de algunas cosas que sólo tienen uso estando colgadas. || m. Tejadillo saliente en medio de una pared y sostenido solamente con tornapuntas.

Colgado, da. adj. fig. y fam. Dícese de la persona burlada ó frustrada en sus esperanzas ó deseos. Ú. con los verbos *dejar, quedar,* etc.

Colgador. m. *Impr.* Tabla de medio metro de largo, y delgada por la parte superior, la cual, puesta en un palo largo, sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan.

Colgadura. f. Conjunto de tapices ó telas con que se cubren y adornan las paredes interiores ó exteriores de las casas, iglesias, etc. || **de cama.** Cortinas, cenefas y cielo de la cama que sirven de abrigo y adorno de ella: hácense de varias telas.

Colgajo. m. Cualquier trapo ó cosa despreciable que cuelga; como los pedazos de la ropa rota ó descosida. || Racimo de uvas ó manojo de frutas que se cuelga para conservarlas. || *Cir.* Porción de piel sana que en las operaciones quirúrgicas se reserva para cubrir la herida.

Colgandero, ra. adj. **Colgante.**

Colgante. p. a. de **Colgar.** Que cuelga. || m. *Arq.* **Festón,** 1.ª acep.

Colgar. (Del lat. *collocāre.*) a. Suspender, poner una cosa pendiente de otra sin que llegue al suelo; como el tocino, las frutas, etc. || Entapizar, adornar con tapices ó telas. || fig. y fam. **Ahorcar.** || fig. Regalar ó presentar á uno una alhaja en celebridad del día de su santo ó de su nacimiento. Díjose así porque se hacía esta demostración echando al cuello, á la persona á quien se obsequiaba, una cadena de oro ó una joya pendiente de una cinta. || n. Estar una cosa en el aire pendiente ó asida de otra; como las campanas, las borlas, etc. || ant. fig. Depender de la voluntad ó dictamen de otro.

Colibrí. (Nombre caribe.) m. Avecilla americana del género del pájaro mosca, muy pequeña y de pico arqueado. Hay varias especies.

Cólica. f. Cólico pasajero determinado por indigestión y caracterizado por vómitos y evacuaciones de vientre, que resuelven espontáneamente la dolencia.

Colicano, na. adj. Dícese del animal que tiene en la cola canas ó cerdas blancas.

Cólico, ca. (Del lat. *colĭcus*, del gr. κωλικός, de κῶλον, colon.) adj. Perteneciente al intestino colon. *Omento* CÓLICO, *arteria* CÓLICA. || m. Enfermedad de los intestinos, caracterizada por dolor agudo, exacerbante, como de retortijón, y por estreñimiento de vientre. Según los síntomas que acompañan á los característicos, se llama inflamatorio, bilioso, nervioso ó espasmódico, ventoso ó flatulento, estercóreo, etc.; según las causas, saturnino ó de plomo, cúprico ó de cobre, de los pintores, de Madrid, de Poitou, etc.; por extensión del dolor á otros órganos abdominales, hepático, nefrítico, histérico, etc. || **cerrado.** Aquel en que el estreñimiento es pertinaz y aumenta la gravedad de la dolencia. || **miserere. Miserere,** últ. acep.

Colicuación. f. Acción y efecto de colicuar ó colicuarse. || *Med.* Enflaquecimiento rápido á consecuencia de evacuaciones abundantes.

Colicuante. p. a. de **Colicuar.** Que colicua.

Colicuar. (Del lat. *colliquāre.*) a. Derretir, desleir ó hacer líquidas á la vez dos ó más substancias sólidas ó crasas. Ú. t. c. r.

Colicuativo, va. adj. *Med.* Aplícase á varios flujos que producen con rapidez el enflaquecimiento y parecen dependientes de la licuación de las partes sólidas del organismo. *Sudor* COLICUATIVO, *diarrea* COLICUATIVA.

Colicuecer. (Del lat. *colliquescĕre*, de *cum*, con, y *liquescĕre*, liquidarse.) a. **Colicuar.**

Coliche. m. fam. Baile ó fiesta á la que sólo pueden acudir los amigos de quien la da, sin ser por él formalmente convidados.

Colidir. (Del lat. *collīdĕre*, de *cum*, con, y *laedĕre*, dañar.) a. ant. Ludir ó rozar una cosa con otra.

Coliflor. (De *col* y *flor.*) f. Variedad de col que al entallecerse echa una pella compuesta de diversas cabezuelas ó grumitos blancos, que se come cocida y condimentada de diferentes modos.

Coligación. (Del lat. *colligatĭo.*) f. Acción y efecto de coligarse. || Unión, trabazón ó enlace de unas cosas con otras.

Coligado, da. (Del lat. *colligātus.*) adj. Unido ó confederado con otro ú otros. Ú. t. c. s.

Coligadura. f. **Coligación.**

Coligamiento. m. **Coligadura.**

Coligarse. (Del lat. *colligāre*, de *cum*, con, y *ligāre*, atar.) r. Unirse, confederarse unos con otros para algún fin. Ú. alguna vez c. a.

Colilla. (d. de *cola.*) f. Parte del cigarro, que se tira por no ser posible fumarla sin quemarse.

Colillero, ra. m. y f. Persona que recoge por calles, cafés, etc., las colillas que tiran los fumadores, para utilizarse del tabaco que contienen.

Colín. adj. Dícese del caballo que tiene poca cola.

Colina. (Del lat. *collis*, collado.) f. Elevación natural de terreno, menor que una montaña.

Colina. (De *col.*) f. Simiente de coles y berzas. || **Colino.**

Colindante. adj. Dícese de los campos ó edificios contiguos uno de otro.

Colino. (De *col.*) m. Era de coles pequeñas que aún no se han transplantado.

Colirio. (Del lat. *collyrium*; del gr. κολλύριον.) m. Medicamento compuesto de una ó más substancias disueltas ó diluidas en algún licor, ó sutilmente pulverizadas y mezcladas, que se aplica á las enfermedades de los ojos y á otras.

Colisa. (Del fr. *coulisse*, corredera.) f. *Mar.* Plano giratorio en todas direcciones, que, colocado en un buque ó batería, sirve para que gire la cureña del cañón. || *Mar.* El mismo cañón, generalmente de grueso calibre, montado en cureña giratoria.

Coliseo. (Del lat. *colossēus*, del gr. κολοσσαῖος, colosal.) m. Teatro destinado á las funciones públicas de diversión, como tragedias y comedias. Trae su origen del anfiteatro Flavio, delante del cual se puso una estatua colosal de Domiciano.

Colisión. (Del lat. *collisĭo*, de *collidĕre*, chocar, rozar.) f. Choque de dos cuerpos. || Rozadura ó herida hecha á consecuencia de ludir y rozarse una cosa con otra. || fig. Oposición y pugna de ideas, principios ó intereses, ó de las personas que los representan.

Colitigante. com. Persona que litiga con otra.

Coliza. f. *Mar.* **Colisa.**

Colmadamente. adv. m. Con mucha abundancia.

Colmadura. f. ant. **Colmo,** 1.er art.

Colmar. (De *colmo.*) a. Llenar una medida, un cajón, cesto, etc., de modo que lo que se echa en ellos exceda su capacidad, y levante más que los bordes. || Llenar las cámaras ó trojes. || fig. Dar con abundancia.

Colmena. (De *colmo*, por su figura.) f. Especie de vaso que suele ser de corcho, madera, mimbres, etc., embarrados, y sirve á las abejas de habitación y para depósito de los panales que fabrican. || **rinconera.** La que tiene la obra atravesada y al sesgo. || **yaciente.** La que está tendida á lo largo.

Colmenar. m. Paraje ó lugar donde están las colmenas.

Colmenero, ra. adj. V. **Oso colmenero.** || m. y f. Persona que tiene colmenas ó cuida de ellas. || m. ant. **Colmenar.**

Colmenilla. (d. de *colmena.*) f. **Cagarria.**

Colmillada. f. **Colmillazo.**

Colmillar. adj. Perteneciente á los colmillos.

Colmillazo. m. Golpe dado, ó herida hecha, con el colmillo.

Colmillejo. m. d. de **Colmillo.**

Colmillo. (Del lat. *columelaris dens.*) m. Diente agudo y fuerte, colocado en cada uno de los lados de las hileras que forman los dientes incisivos, entre el último de éstos y la primera muela. || Cada uno de los dos dientes incisivos prolongados en forma de cuerno que tienen los elefantes en la mandíbula superior. || **Enseñar uno los colmillos.** fr. fig. y fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer ó respetar. || **Escupir uno por el colmillo.** fr. fig. y fam. Echar fanfarronadas. || fig. y fam. Sobreponerse á todo respeto y consideración. || **Tener uno colmillos.** fr. fig. y fam. Ser sagaz, avisado y difícil de engañar.

Colmilludo, da. adj. Que tiene grandes colmillos. || fig. Sagaz, astuto, difícil de engañar.

Colmo. (Del lat. *cumŭlus*, montón, colmo.) m. Porción de materia pastosa ó árida, ó de cosas de poco volumen, que sobresale por encima de los bordes del vaso que las contiene. || fig. Complemento ó término de alguna cosa. || **Á colmo.** m. adv. **Colmadamente.** || **Llegar** una cosa **á colmo.** fr. fig. y fam. Llegar á lo sumo ó á su última perfección. Ú. m. con negación.

Colmo. (Del lat. *culmus*, techo de paja.) m. *pr. Gal.* Techo de paja, según se usa en las casas de algunas aldeas de Galicia.

Colmo, ma. adj. Suele decirse de lo que está colmado ó tiene colmo. *Fanega* COLMA.

Colo. m. ant. **Colon,** 1.ª acep.

Colocación. (Del lat. *collocatĭo.*) f. Acción y efecto de colocar ó colocarse. || **Situación,** 1.ª acep. || Empleo ó destino.

Colocar. (Del lat. *collocāre*, de *cum*, con, y *locāre*, poner, colocar.) a. Poner á una persona ó cosa en su debido lugar. Ú. t. c. r. || fig. Acomodar á uno, poniéndole en algún estado ó empleo. Ú. t. c. r.

Colocasia. (Del lat. *colocasĭa*, del gr. κολοκασία.) f. Hierba de la familia de las aroideas, originaria de la India, con las hojas grandes, de figura aovada y ondeadas por su margen, sin tallo, y la flor de color de rosa. Tiene la raíz carnosa, y muy acre cuando está fresca; pero si se cuece, pierde

el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que las hojas.

Colocutor, ra. (Del lat. *collocūtor.*) m. y f. Persona que habla con otra. || Cada una de las que toman parte en un coloquio ó conversación.

Colodión. (Del gr. κολλώδης, pegajoso.) m. Disolución en éter del residuo del algodón descompuesto por el ácido nítrico. Se emplea como aglutinante en cirugía y para la preparación de planchas fotográficas.

Colodra. (Del lat. *calathus,* vasija.) f. Vasija de madera, en forma de barreño, de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. || Vaso de madera, como una herrada, en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor. || **Cuerna,** 1.ª acep. || *pr. Sant.* Estuche de madera, que lleva el segador á la cintura sujeto con una correa, para colocar la pizarra con que á menudo afila el dalle. || **Ser uno una colodra.** fr. fig. y fam. Beber mucho vino, ser gran bebedor.

Colodrazgo. m. Derecho que se pagaba de la venta del vino, acaso porque se probaba para venderlo, ó se medía en la colodra.

Colodrillo. m. Parte posterior de la cabeza.

Colodro. (De *colodra.*) m. ant. Especie de calzado de palo. || ant. *pr. Ar.* Medida que servía para los líquidos.

Colofón. (Del gr. κολοφών.) m. *Impr.* Anotación al final de los libros, para indicar el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión, ó alguna de estas circunstancias.

Colofonia. (Del gr. κολοφωνία, supliendo *resina,* de Κολοφών, Colofón, ciudad de la Jonia asiática.) f. Resina sólida, translúcida, parduscа é inflamable, residuo de la destilación de la trementina. Se emplea en farmacia y sirve también para frotar las cerdas de los arcos con que se tocan varios instrumentos de cuerda.

Colofonita. (De *colofonia.*) f. Granate de color verde claro ó amarillento rojizo.

Colombiano, na. adj. Natural de Colombia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta república de América.

Colombino, na. (Del ital. *Colombo.*) adj. Perteneciente á Cristóbal Colón ó su familia. *Biblioteca* COLOMBINA.

Colombroño. (De *con* y *nombre.*) m. ant. **Tocayo.**

Colon. (Del lat. *colon.*) m. Segunda porción de los intestinos gruesos, que principia donde concluye el ciego y acaba donde comienza el recto. || ant. **Cólico.** || Parte ó miembro principal del período. || Puntuación con que se distinguen estos miembros: puntuación que en castellano y otras lenguas es el punto y coma ó los dos puntos. || **imperfecto.** Aquel cuyo sentido pende de otro miembro del período. || **perfecto.** El que por sí hace sentido.

Colonato. m. Sistema de explotación de las tierras por medio de colonos.

Colonche. m. Bebida embriagante que se hace en Méjico con zumo de tuna colorada y azucar.

Colonia. (Del lat. *colonia;* de *colōnus,* labrador.) f. Conjunto de personas que va de un país á otro para poblarle y cultivarle, ó para establecerse en él. || País ó lugar donde se establece esta gente. || Territorio fuera de la nación que le hizo suyo, y ordinariamente regido por leyes especiales. || Gente que se establece en un territorio inculto de su mismo país para poblarle y cultivarle. || Este territorio. || Cinta de seda, lisa, de dos dedos de ancho, poco más ó menos. || **Media colonia.** Cinta de la misma especie, pero más angosta que la **colonia.**

Colonial. adj. Perteneciente á la colonia. || *Com.* **Ultramarino,** 2.ª acep. *Frutos* COLONIALES.

Colonización. f. Acción y efecto de colonizar.

Colonizar. a. Formar ó establecer colonia en un país.

Colono. (Del lat. *colonus,* de *colere,* cultivar.) m. El que habita en una colonia. || Labrador que cultiva y labra una heredad por arrendamiento, y vive en ella.

Coloño. (Del lat. *cautis,* tallo.) m. *pr. Sant.* Haz de leña, de tallos secos ó de puntas de maíz, de varas, etc., que puede ser llevado por una persona en la cabeza ó á las espaldas.

Coloquíntida. (Del gr. κολοκυνθίς.) f. Planta de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros y pelosos de dos á tres metros de largo, hojas hendidas en cinco lóbulos dentados, ásperas, vellosas y blanquecinas por el envés, flores amarillas axilares y solitarias, y frutos de corteza lisa, de la forma, color y tamaño de la naranja y muy amargos, que se emplean en medicina como purgantes. || Fruto de esta planta.

Coloquio. (Del lat. *colloquium;* de *colloqui,* conversar, conferenciar.) m. Conferencia ó plática entre dos ó más personas. || Género de composición literaria, prosaica ó poética, en forma de diálogo.

Color. (Del lat. *color.*) m. Impresión que los rayos de luz reflejados por un cuerpo producen en el sensorio común por medio de la retina del ojo. El **color** negro resulta de la ausencia de toda impresión luminosa. Algunos **colores** toman nombre de los objetos ó substancias que los presentan naturalmente. COLOR *de rosa, de fuego, de aceituna.* Ú. t. c. f. || Substancia preparada para pintar ó para dar á las cosas un tinte determinado. || El artificial con que suelen algunos, y especialmente las mujeres, pintarse las mejillas y los labios. || **Colorido,** 1.ª acep. || fig. Pretexto, motivo, razón aparente para hacer una cosa con poco ó ningún derecho. || fig. Carácter peculiar de algunas cosas; y tratándose del estilo, cualidad especial que le distingue. *Pintó con* COLORES *trágicos ó sombríos; tal actor dió á su papel un nuevo* COLOR, *fal uno* tratándose de matices de opinión ó fracciones de partido: *pertenece á este ó al otro* COLOR; *este periódico no tiene* COLOR. || *Blas.* Cualquiera de los cinco **colores** heráldicos, azur, gules, sable, sinople y púrpura. || **del espectro solar, del iris,** ó **elemental.** *Fís.* Cada uno de los siete rayos en que se descompone la luz blanca del Sol, que son: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, turquí y violado. || **quebrado.** El que ha perdido la viveza. || **Á color.** m. adv. ant. **So color.** || **Dar color,** ó **colores.** fr. **Pintar,** 1.ª y 2.ª aceps. || **De color.** expr. Hablando de vestidos, dícese del que no es negro. || Aplícase á las personas que no pertenecen á la raza blanca, y más especialmente á los negros y mulatos. *Gente* DE COLOR, *hombres* DE COLOR. **Distinguir** uno **de colores.** fr. fig. y fam. Tener discreción para no confundir cosas ni personas y darles su peculiar estimación. Ú. m. con negación. || **Meter en color.** fr. *Pint.* Sentar los **colores** y tintas de una pintura. || **Mudar** uno **de color.** fr. fam. **Mudar de semblante,** 1.ª acep. || **Pintar** una cosa **con negros colores.** fr. fig. Considerarla melancólicamente. || **Ponerse** uno **de mil colores.** fr. fig. y fam. Mudársele el **color** del rostro por vergüenza ó cólera reprimida. || **Robar el color.** fr. fig. Hacer decaer el **color** natural, ó desluc irlo. || **Sacarle** á uno **los colores,** ó **sacarle los colores á la cara,** ó **al rostro.** fr. fig. Sonrojarle, avergonzarle. || **Salirle** á uno **los colores,** ó **salirle los colores á la cara,** ó **al rostro.** fr. fig. Ponerse colorado de vergüenza, por alguna falta que se le descubre ó reprende. || **So color.** m. adv. Con, ó bajo, pretexto. || **Tomar color.** fr. Empezar á madurar los frutos, dando muestras de ello con el natural y propio que tienen en la madurez; y por traslación se dice de otras cosas. || **Tomar** una cosa **el color.** fr. Teñirse ó impregnarse bien de él la que artificialmente se tiñe. || **Un color se le iba y otro se le venía,** loc. fam. de que se usa para denotar la turbación de ánimo que uno padece cuando se halla agitado de varios afectos. || **Ver** uno **de color de rosa** las cosas. fr. fig. y fam. Considerarlas de un modo halagüeño.

Coloración. (De *colorar.*) f. Acción de dar color á la pintura. || ant. Salida del color al rostro. || ant. fig. Pretexto, motivo.

Coloradamente. adv. m. ant. Con color ó pretexto.

Colorado, da. (Del lat. *colorātus.*) adj. Que tiene color. || Que por naturaleza ó arte tiene color más ó menos rojo; como la sangre arterial, la grana en el paño, etc. || fig. Dícese de lo impuro y deshonesto que por vía de chanza se suele mezclar en las conversaciones. || fig. Aplícase á lo que se funda en alguna apariencia de razón ó de justicia.

Coloramiento. m. ant. Acción y efecto de colorarse.

Colorante. p. a. de **Colorar.** Que colora.

Colorar. (Del lat. *colorāre.*) a. Dar de color ó teñir alguna cosa. || ant. fig. **Colorear,** 1.ª y 2.ª aceps. || r. ant. Encenderse, ponerse colorado.

Colorativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de dar color.

Colorear. a. fig. Dar, pretextar algún motivo ó razón aparente para hacer una cosa poco justa. || fig. Cohonestarla después de hecha. || n. Mostrar una cosa el color colorado que en sí tiene. || Tirar á colorado. || Tomar algunos frutos, como la cereza, la guinda, el tomate, el pimiento, etc., el color encarnado de su madurez.

Colorete. m. **Arrebol,** 2.ª acep.

Colorido. m. Disposición y grado de intensidad de los diversos colores de una pintura. || fig. **Color,** 5.ª acep.

Coloridor, ra. adj. *Pint.* **Colorista.** Ú. t. c. s.

Colorín. m. **Jilguero.** || Color vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto á otros. Ú. m. en pl. *Este cuadro tiene muchos* COLORINES; *esta mujer gusta de* COLORINES.

Colorir. a. Dar los colores á lo que artísticamente se pinta. || fig. **Colorear,** 1.ª y 2.ª aceps.

Colorista. adj. *Pint.* Que usa bien el color. Ú. t. c. s.

Colosal. adj. Perteneciente al coloso. || fig. De estatura mayor que la natural.

Colosense. (Del lat. *colossensis.*) adj. Natural de Colosas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Frigia.

Coloso. (Del lat. *colossus;* del gr. κολοσσός.) m. Estatua de una magnitud que excede mucho á la natural, como fué la del **coloso** de Rodas. || fig. Persona ó cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo.

Colpa. f. Colcótar que como magistral se emplea para beneficiar la plata en algunos procedimientos de amalgamación.

Colpar. (De *colpe.*) a. ant. **Herir.**

Colpe. m. ant. **Golpe.**

Colquicáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de hierbas monocotiledóneas, perennes, con raíz bulbosa, hojas radicales, enteras y envainadoras, flores radicales ó axilares en bohordo ó tallo, frutos casi siempre capsulares, y semillas en gran número con albumen carnoso ó cartilaginoso; como el cólquico, la cebadilla y el eléboro blanco. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cólquico. (Del lat. *colchicum;* del gr. κολχικόν.) m. Hierba de la familia de las colqui-

cuerdas, de doce á catorce centímetros de altura, con tres ó cuatro hojas planas, lanceoladas y derechas, flores tubulares de color de rosa y frutos capsulares de la forma y tamaño de la nuez. Su raíz, semejante á la del tulipán, está envuelta en una túnica negra, es amarga y se emplea en medicina contra la hidropesía y el reuma.

Coludir. (Del lat. *colludere.*) n. ant. Ludir una cosa con otra.

Columbino, na. (Del lat. *columbinus*, de *columba*, paloma.) adj. Perteneciente á la paloma, ó que tiene propiedades y semejanza de ella. Aplícase más comúnmente al candor y sencillez del ánimo. || V. **Pie columbino.**

Columbrar. (Del lat. *collumare*, dirigir una visual.) a. Divisar, ver desde lejos una cosa, sin distinguirla bien. || fig. Rastrear ó conjeturar por indicios una cosa.

Columbres. (De *columbrar.*) m. pl. *Germ.* Los ojos.

Columbrón. m. *Germ.* Lo que alcanza una mirada.

Columelar. (Del lat. *columellaris*, de *columella*, columnilla.) adj. V. **Diente columelar.** U. t. c. s.

Columna. (Del lat. *columna.*) f. Apoyo de forma generalmente cilíndrica, de mucha mayor altura que diámetro, compuesto de basa, fuste ó caña y capitel y que sirve para sostener techumbres ó adornar edificios ó muebles. || Serie ó pila de cosas colocadas ordenadamente unas sobre otras. || En impresos ó manuscritos, cualquiera de las partes en que suelen dividirse las planas por medio de un blanco ó línea que las separa de arriba abajo. || fig. Persona ó cosa que sirve de amparo, apoyo o protección. || *Fís.* Porción de fluído contenido en un cilindro vertical. || *Mil.* Porción de soldados formados en masa, con poco frente y mucho fondo. || **abalaustrada.** *Arq.* Pilar que es más ancho hacia el capitel que por la basa. || **aislada.** *Arq.* La que está sin arrimar á los muros ni á otra parte del edificio. || **ática.** *Arq.* Pilar aislado de base cuadrada. || **compósita.** ant. *Arq.* **Columna compuesta.** | **compuesta.** *Arq.* La perteneciente al orden compuesto. Sus proporciones son las de la corintia, y su capitel tiene las hojas de acanto del corintio con las volutas del jónico en lugar de caulículos. || **corintia.** *Arq.* La perteneciente al orden corintio. Su altura era antiguamente de nueve y media á diez veces su diámetro inferior; pero después se ha hecho en ocasiones algo más baja, y su capitel está adornado con hojas de acanto y caulículos. || **cuadrada.** *Arq.* **Columna ática.** || **dórica.** *Arq.* La perteneciente al orden dorico. Su altura no pasaba primitivamente de seis veces el diámetro inferior; pero después se ha hecho llegar á siete veces y aun más. Su capitel se compone de un ábaco con un equino ó un cuarto bocel, y las más antiguas no tenían basa. || **embebida.** *Arq.* La que parece que introduce en otro cuerpo parte de su fuste. || **exenta.** *Arq.* **Columna aislada.** || **gótica.** *Arq.* La perteneciente al estilo ojival, y consiste en un haz de columnillas, y el capitel está adornado con hojas muy recortadas, como las de cardo. || **jónica.** *Arq.* La perteneciente al orden jónico. Su altura es de ocho á ocho y media veces su diámetro inferior, y su capitel está adornado con volutas. || **rostrada,** ó **rostral.** *Arq.* La que tiene el fuste adornado con rostros ó espolones de nave. || **salomónica.** *Arq.* La que sube en forma espiral, dando por lo común seis vueltas. | **suelta.** *Arq.* **Columna aislada.** || **toscana.** *Arq.* La perteneciente al orden toscano. Su altura es de siete veces su diámetro inferior, y su capitel parecido al dórico. || **vertebral. Espinazo.**

Columnario, ria. adj. Dícese de la moneda de plata acuñada en América con un sello en que están esculpidas las dos columnas y la letra *plus ultra.* || m. ant. **Columnata.**

Columnata. f. Serie de columnas que sostienen ó adornan un edificio.

Columpiar. a. Impeler al que está puesto en el columpio. Ú. m. c. r. || r. fig. y fam. Mover el cuerpo de un lado á otro cuando se anda, ó por afectación ó por costumbre.

Columpio. (Del gr. κολυμβάω, nadar.) m. Cuerda fuerte atada por sus dos extremos á un punto elevado para que se siente alguna persona en el seno que se forma en el medio, asiéndose con las manos á los dos ramales, y pueda mecerse por impulso propio ó por el de otras. También lo hay compuesto de uno ó varios asientos pendientes de una armazón de hierro ó madera.

Coluna. f. **Columna.**

Coluro. (Del gr. κόλουρος, que tiene cortada la cola; de κόλος, truncado, y οὐρά, cola.) m. *Astron.* Cualquiera de los dos círculos máximos que se consideran en la esfera celeste, los cuales pasan por los polos del mundo y cortan á la Ecliptica, el uno en los puntos equinocciales, y se llama **coluro de los equinoccios,** y el otro en los solsticiales, y se llama **coluro de los solsticios.**

Colusión. (Del lat. *collusio.*) f. *For.* Convenio, contrato, inteligencia entre dos ó más sujetos, con objeto de engañar ó perjudicar á un tercero.

Colusorio, ria. adj. *For.* Que tiene carácter de colusión, ó la produce.

Colutorio. (Del lat. *collūtum*, sup. de *colluĕre*, lavar.) m. *Farm.* Enjuagatorio medicinal.

Colza. (Del fr. *colza;* del hol. *koolzaad.*) f. Especie de col, con las hojas inferiores algo ásperas, dentadas y liradas, y las superiores acorazonadas y abrazadoras y que se cultiva para extraer de sus semillas un aceite muy empleado en el norte de Europa para el alumbrado y la condimentación.

Colla. (Del lat. *collum*, cuello.) f. Pieza de la armadura antigua, que servía para defender el cuello.

Colla. f. Temporal de continuos chubascos, que suele preceder en el archipiélago filipino á las monzones del sudoeste.

Collación. f. **Colación,** 5.ª acep.

Collada. f. ant. **Cuello.** || ant. **Collado,** 2.ª acep.

Collado. (Del lat. *collis.*) m. Tierra que se levanta como cerro, menos elevada que el monte. || Depresión suave por donde se puede pasar fácilmente de un lado á otro de una sierra.

Collar. (Del lat. *collare*, de *collum*, cuello.) m. Adorno femenil que ciñe ó rodea el cuello, algunas veces guarnecido de piedras preciosas. || Insignia de algunas magistraturas, dignidades y órdenes de caballería. || Aro de hierro ú otro metal, puesto y asegurado al cuello de los malhechores, por castigo; de los esclavos, como signo de su servidumbre, y de algunos animales, para diferentes usos. || Aro, por lo común de cuero, que se ciñe al pescuezo de los animales domésticos para adorno, sujeción ó defensa. || Faja de plumas que ciertas aves tienen alrededor del cuello, y que se distingue por su color. || ant. Parte de la vestidura, que ciñe el cuello. || *Mec.* Anillo que abraza cualquiera pieza circular de una máquina para sujetarla sin impedirle girar.

Collarejo. m. d. de **Collar.**

Collarín. m. d. de **Collar.** || Alzacuello de los eclesiásticos. || Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas.

Collarino. m. *Arq.* Anillo que termina el fuste de la columna y recibe el capitel.

Collazo. (Del lat. *collactĕus.*) m. ant. **Hermano de leche.** *pr. Ast.* Compañero de servicio en una casa.

Collazo. (Del lat. *collatitius*, de *collatum*, sup. de *conferre*, contribuir, ayudar.) m. Mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades, y á quien suelen dar algunas tierras que labre para sí. || Persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor cierto tributo.

Colleja. (De *col.*) f. Hierba de la familia de las cariofíleas, de cuatro á ocho decímetros de altura, con hojas lanceoladas, blanquecinas y suaves, tallos ahorquillados y flores blancas en panoja colgante. Es muy común en los sembrados y parajes incultos, y se come en algunas partes como verdura.

Collejas. (De *cuello.*) f. pl. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo.

Collejo. m. ant. **Colegio.**

Coller. a. ant. **Coger.**

Collera. (De *cuello.*) f. Collar de cuero, relleno de borra ó paja, que se pone al cuello á las caballerías ó á los bueyes para que no les haga daño el horcate. || Adorno del cuello del caballo, de que se usaba en funciones públicas. || fig. Cadena de presidiarios que se conduce á los presidios. || **de yeguas. Cobra,** 2.ª acep.

Collerón. m. aum. de **Collera.** || Collera de lujo, fuerte y ligera, que se usa para los caballos de los coches.

Colleta. (De *col.*) f. *pr. Riaj.* Berza pequeña.

Collón, na. (Del ital. *coglione*, tonto, majadero.) adj. fam. **Cobarde,** 1.ª acep. U. t. c. s.

Collonada. f. fam. Acción propia de collón.

Collonería. f. fam. **Cobardía.**

Com. (De *con*, cuya *n* se muda en *m* delante de *b* ó *p.*) prep. insep. **Con,** 5.ª acep. *combatir, compadre.*

Coma. (Del lat. *comma;* del gr. κόμμα, trozo, parte de un período.) f. Signo ortográfico (,) que sirve para indicar la división de las frases ó miembros más cortos de la oración ó del período, y que también se emplea en aritmética para señalar los millares y separar los enteros de las fracciones decimales. || Ménsula que suelen tener por bajo los asientos movibles y sujetos con goznes al respaldo de las sillas de coro; levantados los cuales sirve para que en ella se apoye y venga á encontrar descanso el prebendado, cuando el rezo ó la ceremonia exige que permanezca de pie. || *Mús.* Cada una de las cinco partes en que se divide el tono. || **Sin faltar una coma.** expr. adv. fig. y fam. con que se pondera la puntualidad con que alguno ha dicho una relación estudiada, ó dado algún recado de palabra.

Coma. (Del lat. *coma;* del gr. κόμη, cabellera.) f. ant. **Crin.**

Coma. (Del gr. κῶμα, sopor.) m. *Med.* Sopor más ó menos profundo, dependiente, por lo común, de congestión ó de derrame en el cerebro.

Comadre. (De *co*, por *con*, y *madre.*) f. **Partera.** || Llámanse así recíprocamente la mujer que ha sacado de pila á una criatura, y la madre de ésta; y, por ext., el padre y el padrino del bautizado han también el nombre de **comadre** á la madrina. || fam. **Alcahueta,** 1.ª acep. || fam. Vecina y amiga con quien tiene otra mujer más trato y confianza que con las demás. || **Ello va en la comadre.** loc. proverb. con que se censura la gracia ó favor que ha obtenido alguno. | **Mal me quieren mis comadres porque digo las verdades.** ref. con que se denota que el decir verdad suele traer enemistades. || **Más va en la comadre que en la que lo pare.** ref. **Ello va en la comadre.** || **Mi comadre la andadora, si no es en su casa, en todas las otras mora.** ref. que reprende á las mujeres callejeras que no paran en su casa. || **Mi comadre la gargantona convidóme á su olla, y comiósela toda.** ref. que reprende y nota á los que ofrecen mucho y dan poco ó na-

da, o a los que se precian de liberales para con otros, y cuidan de sí solos. || **Riñen las comadres, y dícense las verdades.** ref. que significa que muchas veces en el calor de la riña se suelen descubrir las faltas ocultas.

Comadrear. (De *comadre.*) n. fam. Chismear, murmurar.

Comadreja. (De *comadre.*) f. Animal carnicero nocturno, de unos veinte y cinco centímetros de largo, de cabeza pequeña, patas cortas y pelo pardo rojizo por el lomo y blanco por debajo, y parda la punta de la cola. Es muy vivo y ligero; mata los ratones, topos y otros animales pequeños, y es muy perjudicial á las crías de las aves, á las cuales mata y come los huevos. || *Germ.* Ladrón que entra en cualquiera casa.

Comadrero, ra. adj. Dícese de la persona holgazana que anda buscando conversaciones por las casas. Ú. t. c. s.

Comadrón. m. Cirujano que asiste á la mujer en el acto del parto.

Comal. (Del mejic. *comalli.*) m. Disco de barro muy delgado y con bordes, que se usa en Méjico para cocer las tortillas de maíz.

Comalecerse. (Del lat. *commarcēre;* de *cum*, con, y *marcēre*, marchitarse.) r. ant. Marchitarse ó dañarse.

Comalia. (De *comalecerse.*) f. *Veter.* Enfermedad epizoótica, no contagiosa, que acomete á los animales, particularmente al ganado lanar, y consiste en una hidropesía general.

Comalido, da. adj. ant. **Enfermizo,** 1.ª acep.

Comandamiento. (De *comandar.*) m. ant. **Mando.** || ant. Mandamiento ó precepto.

Comandancia. f. Empleo de comandante. || Provincia ó comarca que está sujeta en lo militar á un comandante.

Comandanta. f. fam. Mujer del comandante.

Comandante. (De *comandar.*) m. Oficial que manda una plaza, un puesto ó cualquiera tropa. || Jefe que manda un batallón. || El que manda un buque de guerra. || El que tiene el mando de algún lugar, gente ú otra cosa. || **general.** Oficial general que manda el ejército de un reino ó de una provincia. || El que tiene el mando total sobre otros comandantes subalternos.

Comandar. (De *co*, por *con*, y *mandar.*) a. *Mil.* Mandar un ejército, una plaza, un destacamento, etc.

Comandita. (Del fr. *commandite.*) f. *Com.* **Sociedad en comandita.** | **En comandita.** m. adv. *Com.* En sociedad comanditaria.

Comanditario, ria. adj. Perteneciente á la comandita.

Comando. m. *Mil.* Mando militar.

Comarca. (De *con* y *marca,* provincia.) f. División de territorio que comprende varias poblaciones. || **En comarca.** m. adv. ant. **Cerca,** 2.º art., 1.ª acep.

Comarcano, na. (De *comarca.*) adj. Cercano, inmediato. Dícese de poblaciones, campos, tierras, etc.

Comarcante. p. a. ant. de **Comarcar.** Que comarca.

Comarcar. (De *comarca.*) n. Confinar entre sí países, pueblos ó heredades. || a. Plantar los árboles en líneas rectas á distancias iguales, de modo que á todas partes formen calles.

Comatoso, sa. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al coma.

Comba. (Del gr. κύμβη, convexidad.) f. Inflexión que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan; como maderos, barras, etc. || Juego de niños que consiste en saltar una cuerda que, movida circularmente, pasa por debajo de los pies y por encima de la cabeza del que salta. || Esta misma cuerda. || *Germ.* **Tumba,** 1.ª acep. || **Hacer combas.** fr. fam. **Columpiarse,** 2.ª acep.

Combada. f. *Germ.* **Teja,** 1.er art., 1.ª acep.

Combadura. f. Efecto de combarse. || ant. **Bóveda,** 1.ª acep.

Combar. (De *comba.*) a. Torcer, encorvar una cosa; como madera, hierro, etc. Ú. t. c. r.

Combate. m. Pelea, batalla entre personas ó animales. || fig. Lucha ó batalla interior del ánimo. COMBATE *de pensamientos, de pasiones.*

Combatible. adj. Que puede ser combatido ó conquistado.

Combatidor. m. El que combate.

Combatiente. p. a. de **Combatir.** Que combate. || m. Cada uno de los soldados que componen un ejército.

Combatimiento. m. ant. **Combate.**

Combatir. (De *con* y *batir;* lat. *combattuĕre.*) n. **Pelear.** Ú. t. c. r. || a. Acometer, embestir. || fig. Tratándose de algunas cosas inanimadas, como las olas del mar, los vientos, etc., batir, acometer. || fig. Contradecir, impugnar. || fig. Dicho de los afectos y pasiones del ánimo, agitarle.

Combeneficiado. m. Beneficiado con otro ú otros en una misma iglesia.

Combés. (Del fr. *embelle.*) m. Espacio descubierto, ámbito. || *Mar.* Espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

Combinable. adj. Que se puede combinar.

Combinación. (Del lat. *combinatio.*) f. Acción y efecto de combinar ó combinarse. || Unión de dos cosas en un mismo sujeto. || En los diccionarios, conjunto ó agregado de vocablos que empiezan con unas mismas letras y van colocados por orden alfabético; v. gr.: los que empiezan por *ab,* por *ba,* por *ca,* etc. || *Álg.* Cada uno de los grupos que se pueden formar con letras en todo ó en parte diferentes, pero en igual número; v. gr., *abc, abd, efg.*

Combinar. (Del lat. *combināre;* de *cum,* con, y *bini,* dos.) a. Unir cosas diversas, de manera que formen un compuesto ó agregado. || Hablando de escuadras ó ejércitos, unirlos ó juntarlos. || *Quím.* Unir dos ó más cuerpos en determinadas proporciones para formar un compuesto cuyas propiedades sean distintas de las de sus componentes. Ú. t. c. r.

Combinatorio, ria. adj. Aplícase al arte de combinar.

Combleza. (Del lat. *cum,* con, y *pellex-pellĕcis,* manceba.) f. Manceba del hombre casado.

Comblezado. (De *combleza.*) adj. ant. Se decía del casado cuya mujer estaba amancebada con otro.

Comblezo. m. El que estaba amancebado con mujer casada.

Combluezo. m. ant. Enemigo, contrario.

Combo, ba. adj. Dícese de lo que está combado. || m. Tronco ó piedra grande sobre que se asientan las cubas, así para preservarlas de la humedad, como para usar con más comodidad de los canilleros por donde se saca el vino.

Combretáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, con hojas alternas ú opuestas, sin estípulas, flores axilares ó terminales en espiga y por frutos drupas con semillas solitarias; como el mirobalano y el júcaro. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Combruezo. m. ant. **Comblezo.**

Comburente. (Del lat. *combūrens, comburentis,* p. a. de *comburĕre,* quemar, abrasar.) adj. *Fís.* Que hace entrar en combustión, que la activa. Ú. t. c. s. m.

Combustibilidad. f. Calidad de combustible.

Combustible. (De *combusto.*) adj. Que puede arder. || Que arde con facilidad. || m. Leña, carbón, etc., que se usa en las cocinas, chimeneas, hornos, fraguas y máquinas cuyo agente es el fuego.

Combustión. (Del lat. *combustio.*) f. Acción y efecto de quemar ó arder. || *Quím.* Combinación de un cuerpo combustible con otro comburente. || **espontánea.** *Fís.* La que se produce naturalmente en diversas substancias sin la aplicación previa de un cuerpo inflamado. || *Med.* La que se produce en las partes grasas del cuerpo humano por el uso continuado y excesivo de las bebidas alcohólicas.

Combusto, ta. (Del lat. *combustus,* p. p. de *comburĕre,* quemar enteramente.) adj. Dícese de lo que está abrasado.

Comedero, ra. adj. Que se puede comer. || ant. **Comedor,** 1.ª acep. || m. Vasija ó cajón donde se echa la comida á las aves y otros animales. || **Comedor,** 2.ª acep. || **Limpiarle** á uno **el comedero.** fr. fig. y fam. Quitarle el empleo ó cargo de que vive.

Comedia. (Del lat. *comoedia,* del gr. κωμῳδία, de κῶμος, festín, y ᾠδή, oda, canto.) f. Poema dramático de enredo y desenlace festivos ó placenteros. Tiene por objeto frecuentemente corregir las costumbres pintando los errores, vicios ó extravagancias de los hombres. || Poema dramático de cualquier género que sea. || Género cómico. *Tal escritor ó actor sobresale más en la* COMEDIA *que en el drama.* **Teatro,** 1.ª acep. *Esta noche iré á la* COMEDIA. || fig. Suceso de la vida real, capaz de interesar y de mover á risa. || **de capa y espada.** En el teatro español del siglo XVII, la de costumbres caballerescas de aquel tiempo. || **de carácter.** Aquella cuyo fin principal es la pintura del carácter de las personas. || **de enredo.** Aquella cuyo mérito consiste principalmente en lo ingenioso y complicado de la trama. || **de figurón.** En el teatro español del siglo XVII, aquella en cuyo protagonista se pinta algún carácter ó vicio ridículo y extravagante. || **heroica.** Aquella en que intervienen príncipes y altos personajes. || **togada. Comedia** latina de argumento romano, y también la de personajes de condición humilde. || **Hacer una la comedia.** fr. fig. y fam. Aparentar para algún fin lo que en realidad no siente.

Comediante, ta. m. y f. **Actor, actriz.** || fig. y fam. Persona que para algún fin aparenta lo que no siente en realidad.

Comediar. (De *comedio.*) a. **Promediar,** 1.ª acep. || ant. Arreglar, moderar ó hacer comedido á alguno.

Comedición. (De *comedir.*) f. ant. Pensamiento, meditación.

Comédico, ca. (Del lat. *comoedĭcus;* del gr. κωμῳδικός.) adj. ant. **Cómico.**

Comedidamente. adv. m. Con comedimiento.

Comedido, da. (De *comedirse.*) adj. Cortés, atento, moderado.

Comedimiento. m. Cortesía, moderación, urbanidad.

Comedio. (De *co,* por *con,* y *medio.*) m. Centro ó medio de un reino, sitio ó paraje. || Intermedio ó espacio de tiempo que media entre dos épocas ó tiempos señalados.

Comedión. m. despect. aum. de **Comedia.**

Comedir. (Del lat. *commetīri;* de *cum,* con, y *metīri,* medir.) a. ant. Pensar, premeditar ó tomar las medidas para algunas cosas. || r. Arreglarse, moderarse, contenerse.

Comedo. (Del lat. *comoedus;* del gr. κωμῳδός.) m. ant. **Comediante.**

Comedor, ra. adj. Que come mucho. || m. Pieza destinada en las casas para comer

Comején. (¿De *comer*?) m. Insecto neuróptero blanco, de cinco á seis milímetros de largo, que vive en sociedad en parajes húmedos de los climas cálidos, y hace sus nidos en los árboles. Penetra, para roerlas,

en toda clase de substancias, principalmente en la madera y el papel.

Comejonera. f. Lugar donde se cría comején. || fig. y fam. Paraje donde se reunen gentes de mal vivir.

Comendable. (Del lat. *commendabĭlis.*) adj. ant. **Recomendable.**

Comendación. (Del lat. *commendatĭo.*) f. ant. Encargo ó encomienda. || ant. Alabanza, encomio ó recomendación.

Comendadero. m. ant. **Comendero.**

Comendador. (Del lat. *commendātor,* de *commendāre,* recomendar, confiar.) m. Caballero que tiene encomienda en alguna de las órdenes militares ó de caballeros. || El que en las órdenes de distinción tiene dignidad superior á la de caballero é inferior á la de gran cruz. || Prelado de algunas casas de religiosos; como de la Merced y de San Antonio Abad. || **de bola.** *Germ.* Ladrón que anda en ferias.

Comendadora. f. Superiora ó prelada de los conventos de las órdenes militares, ó de religiosas de la Merced. || Religiosa de ciertos conventos de las antiguas órdenes militares. *Las* COMENDADORAS *de Santiago.*

Comendadoría. f. ant. **Encomienda,** 2.ª y 3.ª aceps.

Comendamiento. m. ant. **Encomienda,** 1.ª acep. || ant. Mandamiento ó precepto.

Comendar. (Del lat. *commendāre,* de *cum,* con, y *mandāre,* mandar.) a. ant. Recomendar, encomendar.

Comendatario. (Del b. lat. *commendatarĭus.*) m. Eclesiástico secular que goza en encomienda un beneficio regular.

Comendaticio, cia. (Del lat. *commendatitĭus.*) adj. Aplícase á la carta ó despacho de recomendación que dan algunos prelados.

Comendatorio, ria. (Del lat. *commendatorĭus.*) adj. Dícese de los papeles y cartas de recomendación.

Comendero. (De *comienda.*) m. Persona á quien se daba en encomienda alguna villa ó lugar, ó tenía en ellos algún derecho concedido por los reyes, con obligación de prestar juramento de homenaje.

Comensal. (Del lat. *cum,* con, y *mensa,* mesa.) com. Persona que vive á la mesa y expensas de otra, en cuya casa habita como familiar ó dependiente. || Cada una de las personas que comen en una misma mesa.

Comensalía. (De *comensal.*) f. Compañía de casa y mesa.

Comentación. (Del lat. *commentatĭo.*) f. ant. **Comento.**

Comentador, ra. (Del lat. *commentātor.*) m. y f. Persona que comenta. || ant. Persona inventora de falsedades ó ficciones.

Comentar. (Del lat. *commentāri.*) a. Explanar, declarar el contenido de una obra literaria para que se entienda con más facilidad. || fam. Hacer comentarios.

Comentario. (Del lat. *commentarĭum.*) m. Escrito que sirve de explicación y comento de una obra, para que se entienda más fácilmente. || pl. Título que se da á algunas historias escritas con brevedad. *Los* COMENTARIOS *de César; los del marqués de San Felipe.* || fam. Conversación detenida sobre personas ó sucesos de la vida ordinaria, por lo común con algo de murmuración.

Comento. (Del lat. *commentum.*) m. Acción y efecto de comentar.

Comenzadero, ra. adj. ant. Dícese de lo que ha de comenzar ó dar principio.

Comenzador. m. ant. El que comienza ó da principio á una cosa.

Comenzamiento. m. ant. **Comienzo.**

Comenzante. p. a. de **Comenzar.** Que comienza. Ú. t. c. s.

Comenzar. (Del ital. *cominciare;* del lat. *cum,* con, é *initiāre,* empezar.) a. Empezar, dar principio á una cosa. || n. Empezar, tener una cosa principio. *Ahora* COMIENZA *la misa; aquí* COMIENZA *el tratado.* || **Comienza y no acaba.** expr. fig. y fam. con que se denota que uno se detiene ó alarga demasiado en algún discurso, ó que por mucho que se dilate, siempre le queda qué decir.

Comer. m. **Comida,** 1.ª acep. || **Quitárselo uno de su comer.** fr. fig. y fam. **Quitárselo de la boca.**

Comer. (Del lat. *comedĕre;* de *cum,* con, y *edĕre,* comer.) n. Masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarle al estómago. COMER *de prisa ó despacio.* Ú. t. c. a. *Por la falta de la dentadura no puede* COMER *sino cosas blandas.* || Tomar alimento. *No es posible vivir sin* COMER. || Tomar la comida principal del día. *Almuerza á las doce y* COME *á las siete; hoy no* COMO *en casa.* || a. Tomar por alimento una ú otra cosa. COMER *pollos, carne, pescado.* || fam. Disfrutar, gozar alguna renta. || fig. Gastar, consumir, desbaratar la hacienda, el caudal, etc. *Los administradores se lo* HAN COMIDO *todo.* || fig. Sentir comezón física ó moral. || fig. Gastar, corroer, consumir. *El orín* COME *el hierro; el agua* COME *las piedras.* || fig. En el juego del ajedrez y en el de las damas, ganar una pieza al contrario. || **Comerse unos á otros.** fr. fig. con que se pondera la discordia que hay entre algunas personas. || **Comer vivo.** fr. fig. con que, agregando un pronombre personal, se explica el gran enojo que se tiene contra alguno, ó el deseo de la venganza. || fig. Se usa para explicar la molestia que causan algunas cosas ó animales que pican. || **Comer y callar.** expr. de que se usa para dar á entender que al que está á expensas de otro le conviene obedecer y no replicar. || **El comer y el rascar, todo es empezar.** ref. que se usa para animar á uno á que empiece á hacer alguna cosa á que tiene repugnancia. || **Lo que no has de comer, déjalo cocer.** ref. que advierte que no es discreto inmiscuirse en asuntos ajenos. || **Perder uno el comer.** fr. ant. Perder el apetito ó las ganas de **comer.** || **Ser de buen comer.** fr. que se dice del que **come** mucho. || Dícese también de algunos alimentos ó frutos que son gratos al paladar cuando están en perfecta sazón. || **Sin comerlo ni beberlo.** loc. fig. y fam. Sin haber tenido parte en la causa ó motivo del daño ó perjuicio que se padece. || **Tener uno qué comer.** fr. fig. y fam. Tener lo conveniente para su alimento y decencia.

Comerciable. adj. Aplícase á los géneros con que se puede comerciar. || fig. Dícese de la persona sociable, afable y dulce en su trato.

Comercial. adj. Perteneciente al comercio, 1.ª y 2.ª aceps.

Comerciante, p. a. de **Comerciar.** Que comercia. Ú. t. c. s.

Comerciar. (De *comercio.*) n. Negociar comprando y vendiendo ó permutando géneros. || fig. Tener trato y comunicación unas personas con otras.

Comercio. (Del lat. *commercium;* de *cum,* con, y *merx,* mercancía.) m. Negociación que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras. || Comunicación y trato de unas gentes ó pueblos con otros. || fig. Conjunto de comerciantes. || fig. Comunicación y trato secreto, por lo común ilícito, entre dos personas de distinto sexo. || Paraje más concurrido de las gentes en los pueblos grandes. || Juego de naipes que se juega entre cuatro, cinco, seis ó más personas, que ponen cada una de caudal cuatro ó cinco monedas. Repártense á cada uno tres cartas cubiertas: después se echan en la mesa cuatro descubiertas, que se sacan de la baraja. Gana el que junta tres cartas de un palo superiores á las de los demás. Dura el juego hasta que han perdido el caudal todos, menos uno, que lo **gana.** || Juego de naipes que se juega entre varias personas con dos barajas.

Comestible. (Del lat. *comestibĭlis.*) adj. Que se puede comer. || m. pl. Todo género de mantenimientos.

Cometa. (Del lat. *comēta;* del gr. κομήτης, de κόμη, cabellera.) m. *Astron.* Cuerpo celeste acompañado de una ó más colas ó cabelleras luminosas, que pertenece al sistema solar y se mueve en una órbita muy excéntrica, por lo cual se hace visible para nosotros durante muy corto período de su revolución. || f. Armazón plana, por lo común cuadrada y muy ligera, compuesta regularmente de hojas de papel pegadas sobre cañas, con una cola de tiras de papel: atada esta armazón con una cuerda muy larga, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión á los muchachos. || Juego de naipes, en el cual se reparte igual número de cartas á cada uno de los jugadores: el que es mano echa la carta más baja que tiene; el inmediato continúa con la carta que se sigue, y si no la tiene, pasa, dando la vuelta. En llegando al rey, se vuelve á empezar con el as. El nueve de oros se llama **cometa,** y éste suple por cualquier carta que falta para proseguir, y con él se puede cortar el orden, y volver á empezar. El primero que logra salir de todas las cartas, gana á todos, á proporción del número de cartas con que se quedan; pero si acaba con la **cometa,** gana doble. || *Germ.* **Saeta,** 1.ª acep. || **barbato.** *Astron.* Aquel cuya cabellera precede al núcleo. || **caudato.** *Astron.* Aquel cuya cola va detrás del núcleo. || **corniforme.** *Astron.* Aquel cuya cola está encorvada. || **crinito.** *Astron.* Aquel cuya cola ó cabellera está dividida en varios ramales divergentes.

Cometedor, ra. adj. Que comete, y más comúnmente, que hace alguna traición, delito, pecado, etc. Ú. t. c. s. || ant. **Acometedor.** Usáb. t. c. s.

Cometer. (Del lat. *committere;* de *cum,* con, y *mittĕre,* enviar.) a. Dar uno sus veces á otro, poniendo á su cargo y cuidado algún negocio. || Hablando de culpas, yerros, faltas, etc., caer, incurrir en ellas. || Hablando de figuras retóricas ó gramaticales, usarlas. || ant. **Acometer,** 1.ª y 2.ª aceps. || r. ant. Arriesgarse, exponerse. || ant. Entregarse á uno ó fiarse de él.

Cometida. f. ant. **Acometida.**

Cometido. (De *cometer,* 1.ª acep.) m. Comisión, encargo.

Cometiente. p. a. ant. de **Cometer.** Que comete.

Cometimiento. m. ant. **Acometimiento.**

Comezón. (De *comer.*) f. Picazón que se padece en alguna parte del cuerpo ó en todo él. || fig. Desazón interior que ocasiona el deseo ó apetito de alguna cosa mientras no se logra.

Comible. adj. fam. Aplícase á las cosas de comer que no son enteramente desagradables al paladar.

Cómicamente. adv. m. De una manera cómica, chistosamente, á estilo de cómicos.

Comicial. (Del lat. *comitiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los comicios. || *Med.* V. **Morbo comicial.**

Comicios. (Del lat. *comitium.*) m. pl. Junta que tenían los romanos para tratar de los negocios públicos. || Reuniones y actos electorales.

Cómico, ca. (Del lat. *comĭcus;* del gr. κωμικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la comedia. || Dícese del que escribe comedias. Ú. t. c. s. || Aplícase al actor que representa papeles jocosos. || Capaz de divertir ó de excitar la risa. || m. y f. **Comediante.** || **de la legua.** El que anda representando en poblaciones pequeñas.

Comida. f. **Alimento,** 1.ª acep. *Ganar uno la* COMIDA *con el sudor de su frente; tener horror á la* COMIDA. || Alimento que se

toma habitualmente á una ú otra hora del día ó de la noche. *Hacer tres. dos. una sola* COMIDA *cada veinticuatro horas.* || Alimento principal que cada día toman las personas. *Almuerzo,* COMIDA *y cena.* || Acción de comer. *La* COMIDA *duro tres horas; tardar dos horas en cada* COMIDA. || **de carne. Día de carne.** || **de pescado. Día de pescado.** || **Cambiar la comida,** fr. **Vomitar,** 1.ª acep. **Comida hecha, compañía deshecha.** ref. que reprende á los que se apartan del amigo cuyos dones disfrutaron, cuando cesa la utilidad. || **Comida y cama y capote, que sustente y abrigue al niño y no le sobre.** ref. que enseña la sobriedad y moderación con que se debe criar á los niños. || **Reposar** uno **la comida.** fr. Descansar después de haber comido.

Comidilla. (d. de *comida.*) f. fig. y fam. Gusto, complacencia especial que uno tiene en cosas de su genio ó inclinación. *La lectura. el juego. la caza. es su* COMIDILLA.

Comido, da. adj. Dícese del que ha comido. || **Comido por servido.** expr. de que se usa para dar á entender el corto producto de un oficio ó empleo. || **Comido y bebido.** expr. fam. Mantenido (1.ª acep.).

Comienda. f. ant. **Encomienda,** 1.ª acep.

Comiente. p. a. ant. de **Comer.** Que come.

Comienzo. m. Principio, origen y raíz de una cosa. || **Á, ó de, comienzo.** m. adv. ant. Desde el principio.

Comigo. pron. pers. ant. **Conmigo.**

Comilitón. m. **Conmilitón.**

Comilitona. f. fam. Comida, cena ó merienda en que hay mucha abundancia y diversidad de manjares.

Comilón, na. adj. fam. Que come mucho y desordenadamente. Ú. t. c. s. || **Hártate, comilón, con pasa y media.** expr. fig. y fam. con que se zahiere al que da con escasez y miseria.

Comilona. f. fam. **Comilitona.**

Comilla. f. d. de **Coma.** || pl. Signo ortográfico (« ») que se pone al principio y fin de las frases incluídas como citas ó ejemplos en impresos ó manuscritos, y también, á veces, al principio de todos los renglones que estas frases ocupan. Suele emplearse con el mismo oficio que el guión en los diálogos, en los índices y en otros escritos semejantes.

Cominear. (De *comino.*) n. Entremeterse el hombre en menudencias propias de mujeres.

Cominero. (De *cominear.*) adj. fam. Que cominea. Ú. t. c. s.

Cominillo. m. **Joyo.**

Comino. (Del lat. *cumĭnum;* del gr. κύμινον.) m. Hierba de la familia de las umbeliferas, con tallo ramoso y acanalado, hojas divididas en lacinias filiformes y agudas, flores pequeñas blancas ó rojizas, y semillas de figura aovada, unidas de dos en dos, convexas y estriadas por una parte, planas por la otra, de color pardo, olor aromático y sabor acre, las cuales se usan en medicina y para condimento. || Semilla de esta planta. || **rústico. Laserpicio.** || **No montar,** ó **no valer,** una cosa **un comino.** fr. fig. y fam. de que se usa para despreciarla ó ponderar su poco valor.

Comisar. a. Declarar que una cosa ha caído en comiso.

Comisaria. f. Mujer del comisario.

Comisaría. f. Empleo del comisario. | Oficina del comisario. || **de Cruzada.** Tribunal que sustituyó al Consejo de Cruzada.

Comisariato. m. **Comisaría.**

Comisario. (De *comisión.*) m. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden ó entender en algún negocio. || **de entradas.** En algunos hospitales, empleado que toma razón de los enfermos que entran en ellos á curarse y de los que salen ya curados. || **de guerra.** *Mil.* Oficial de administracion militar, de graduación equivalente á la de comandante de ejército, cuyo cargo principal es pasar revista á los diferentes cuerpos de tropa para comprobar las plazas de que constan. | **de la Inquisición,** ó **del Santo Oficio.** Cualquiera de los ministros sacerdotes que este tribunal tenía en los pueblos principales del reino, para entender en los encargos que se les hiciesen. || **general.** *Mil.* En lo antiguo, el que mandaba un trozo de caballería en los ejércitos. || En la orden de San Francisco, religioso que tiene el mando y gobierno de las provincias cismontanas. || **general de Cruzada.** Persona eclesiástica que, por nombramiento del rey y facultad pontificia, tiene á su cargo los negocios pertenecientes á esta gracia. || **general de Indias.** En la orden de San Francisco, religioso á cuyo cargo estaba el gobierno de sus provincias en Indias. | **general de Jerusalén,** ó **Tierra Santa.** Religioso condecorado de la orden de San Francisco, que residía en la corte, por nombramiento del rey, para lo tocante á caudales de los conventos y hospicios que la misma orden tiene en los Santos Lugares, y lo demás de esta obra pía. || **ordenador.** *Mil.* Oficial de administración militar inmediato en autoridad al intendente de ejército, y que hace sus veces en su ausencia; pero fuera de este caso hace también el mismo servicio que los **comisarios** de guerra, bien que goza mayor sueldo y honores que ellos.

Comiscar. a. ant. Comer á menudo de varias cosas en cortas cantidades. || ant. Carcomer, cercenar.

Comisión. (Del lat. *commissĭo.*) f. Acción de cometer. || Orden y facultad que una persona da por escrito á otra, para que en virtud de ella ejecute algún encargo ó entienda en algún negocio. || Encargo que una persona da á otra para que haga alguna cosa. || Conjunto de individuos encargados de algún asunto por un cuerpo.

Comisionado, da. adj. Encargado por un cuerpo, comunidad ó sujeto particular para entender en algún negocio. Ú. t. c. s. || **de apremio.** Persona encargada por la Hacienda de ejecutar los apremios.

Comisionar. (De *comisión.*) a. Dar comisión á una ó más personas para entender en algún negocio ó encargo.

Comisionario. m. ant. **Comisionado.**

Comisionista. m. El que se emplea en desempeñar comisiones mercantiles.

Comiso. (Del lat. *commissum,* confiscación.) m. *For.* Pena de perdimiento de la cosa, en que incurre el que comercia en géneros prohibidos ó contraviene á algún contrato en que se estipuló. || *For.* Cosa decomisada.

Comisorio, ria. adj. *For.* Obligatorio ó válido por determinado tiempo, ó aplazado para cierto día. Ú. m. en las exprs. *pacto* COMISORIO *y pacto de ley* COMISORIA.

Comistión. f. **Conmistión.**

Comistrajo. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de manjares.

Comisura. (Del lat. *commissūra;* de *committĕre,* juntar, unir.) f. *Zool.* Punto de unión de ciertas partes similares del cuerpo; como los labios y los párpados. || *Zool.* Sutura de los huesos del cráneo por medio de dientecillos á manera de sierra.

Comital. (De *cómite.*) adj. **Condal.**

Cómite. (Del lat. *comes, comĭtis.*) m. ant. **Conde.**

Comitente. (Del lat. *committens,* p. a. de *committĕre,* cometer.) p. a. de **Cometer,** 1.ª acep. Que comete. Ú. t. c. s.

Comitiva. (Del lat. *comes, comĭtis,* compañero, el que acompaña.) f. Acompañamiento, séquito de personas que un señor lleva consigo en un viaje ó paseo.

Cómitre. (Del lat. *comes,* subdelegado, ministro subalterno.) m. Ministro que había en las galeras, á cuyo cargo estaba el mando de la maniobra y castigo de los remeros y forzados. || Capitán de mar bajo las órdenes del almirante y á cuyo mando estaba la gente de su navío.

Comiza. (Del lat. *coma,* del gr. κόμη, barba.) f. Especie de barbo, mayor que el común, con el hocico más largo, la frente más angosta y el lomo más corvo.

Como. m. ant. Burla, chasco. *Dar* COMO, ó *un* COMO.

Como. (Del lat. *quomŏdo.*) adv. m. De qué modo ó manera; ó del modo ó la manera que. *No se* COMO *agradecerte tantos favores; ¿*COMO *está el enfermo?, hízlo* COMO *te dijo: sal del apuro* COMO *puedas.* || Denota á veces idea de encarecimiento en bien ó mal sentido. *¡*COMO *llueve! ¡*COMO *está pintado el cuadro de las Lanzas! ¡*CÓMO *huyó el cobarde!* || En sentido comparativo denota idea de equivalencia, semejanza ó igualdad, y significa generalmente al modo ó la manera que, ó á modo ó manera de. *Es rubio* COMO *el oro: se quedó* COMO *muerto: encontró con dos* COMO *clérigos ó* COMO *estudiantes.* En este sentido corresponde á menudo con **así, tal, tan** y **tanto.** | **Según,** 2.ª acep. *Esto fué lo que sucedió.* COMO *fácilmente puede probarse; la caridad,* COMO *dice fray Luis de Granada.* etc. || **En calidad de.** *Asiste á la boda* COMO *testigo.* || Por qué motivo, causa ó razón; en fuerza ó en virtud de qué. *¿*CÓMO *no fuiste ayer á paseo?; no sé* CÓMO *no te mato.* || **Así que.** COMO *llegamos á la posada. se dispuso la cena.* || A fin de que, ó de modo que. *Mandamos á nuestros presidente y oidores que provean* COMO *por culpa de los letrados no se dilaten las causas.* | Empléase como conjunción copulativa equivaliendo á **que.** *Sabrás* COMO *hemos llegado buenos.* || Hace igualmente oficio de conjunción condicional equivaliendo á **si.** COMO *no te enmiendes. dejaremos de ser amigos.* | Toma también carácter de conjunción causal. COMO *venía tarde el aviso. no pudo llegar á tiempo.* En esta acepción suele preceder á la conjunción *que. Lo se de fijo.* COMO QUE *el lance ocurrió delante de mí.* || En ciertas construcciones, esta palabra y un verbo en subjuntivo equivalen al gerundio del mismo verbo. COMO SEA *la vida del hombre milicia sobre la tierra. menester es vivir armados;* lo cual equivale á decir: SIENDO *la vida del hombre,* etc. || Úsase á veces con carácter de sustantivo, precedido del artículo *el. El* CÓMO *y el cuándo.* || **¡Cómo!** interj. con que se denota extrañeza ó enfado. || **¡Cómo así?** expr. de extrañeza ó admiración que se emplea para pedir explicación de una cosa que no se esperaba ó no parecía natural. || **¡Cómo no?** expr. que equivale á **¡cómo** podría ser de otro modo? *Mañana partirá; y* ¡CÓMO NO, *si lo he prometido?* || **Como quier que.** loc. adv. **Como quiera que.** || **En como.** m. adv. ant. **Como.**

Cómoda. (Del fr. *commode.*) f. Mueble de madera fina, á manera de mesa, con cajones superpuestos en toda su altura.

Comodable. (Del lat. *commodabĭlis;* de *commodāre,* prestar.) adj. *For.* Aplícase á las cosas que se pueden prestar.

Cómodamente. adv. m. Con comodidad. || Oportuna, conveniente, fácil, fructuosamente.

Comodante. (Del lat. *commŏdans.*) com. *For.* Persona que da una cosa en comodato.

Comodatario. (Del lat. *commodatarius.*) m. *For.* El que toma prestada una alhaja con la obligación de restituirla.

Comodato. (Del lat. *commodātum,* préstamo.) m. *For.* Contrato por el cual se da ó recibe prestada una cosa de las que pueden usarse sin destruirse, para servirse de ella, con la obligación de restituirla.

Comodidad. (Del lat. *commoditas.*) f. Calidad de cómodo. || Conveniencia, copia de

las cosas necesarias para vivir ... gasto y con descanso. || Buena disposición de las cosas para el uso que se ha de hacer de ellas. *La casa tiene muchas* ... Ventaja, oportunidad. || Utilidad, interés.

Comodín. (De ... m. En algunos juegos de naipes, carta que se puede aplicar a cualquiera suerte favorable. || Lo que se hace servir para todo, según conviene al que lo usa, á semejanza de la carta que tiene este nombre en algunos juegos de naipes.

Cómodo, da. (Del lat. *commodus*, de *cum*, con, y *modus*, medida.) adj. Conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado. || m. Utilidad, provecho, conveniencia.

Comodoro. (Del port. *commendadór*.) m. Capitán de navío, que, en Inglaterra y otros países, manda una división de más de tres buques.

Compaciente. (Del lat. *compatiens*, el que padece con otro.) adj. ant. Que se compadece.

Compacto, ta. (Del lat. *compactus*, p. p. de *compingere*, unir, juntar.) adj. Dícese de los cuerpos de textura apretada y poco porosa. *La caoba es más* COMPACTA *que el pino.*

Compadecer. (Del lat. *compăti*; de *cum*, con, y *pati*, padecer.) a. Compartir la desgracia ajena, sentirla, dolerse de ella. || Inspirar lástima ó pena á una persona la desgracia de otra. Ú. t. c. r. || r. Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella. || Conformarse ó unirse.

Compadradgo. m. ant. **Compadrazgo.**

Compadrado. m. ant. **Compadradgo.**

Compadraje. m. Unión o concierto de varias personas para alabarse ó ayudarse mutuamente. Tómase en mala parte.

Compadrar. n. Contraer compadrazgo.|| Hacerse compadre ó amigo.

Compadrazgo. (De *compadre*.) m. Conexión ó afinidad que contrae con los padres de una criatura el padrino que la saca de pila ó asiste á la confirmación. || **Compadraje.**

Compadre. (De *con* y *padre*, lat. *compater*.) m. Llámanse así recíprocamente el que ha sacado de pila á una criatura y el padre de ella; y por ext., también dan al padrino nombre de **compadre** la madre y la madrina del bautizado. || Con respecto á los padres del confirmado, el padrino en la confirmación. || En Andalucía y en algunas otras partes se suele llamar así á los amigos y conocidos, y aun á los que por casualidad se juntan en posadas ó caminos. || ant. Protector, bienhechor. || **Aclarádselo vos, compadre, que tenéis la boca á mano.** ref. que se dice contra los que son molestos en la conversación y, fingiendo ó afectando no haber entendido lo que se está diciendo, hacen preguntas sin necesidad. || **Achicad, compadre, y llevaréis la galga.** ref. que se dice cuando se oye una exageración desmesurada. || **Arrepásate acá, compadre.** Juego de muchachos que se hace poniéndose cuatro ó más en los postes, rincones ú otros sitios señalados, de suerte que se ocupen todos, quedando uno sin puesto: todos los que le tienen, pasan promiscuamente de unos á otros diciendo: ARREPÁSATE ACÁ, COMPADRE, y el empeño del que está sin puesto es llegar á uno antes que el que va á tomarlo; y en lográndolo, se queda en medio el que no halla puesto, hasta que consigue ocupar otro. || **De compadre á compadre, sangre en el ojo.** ref. **De amigo á amigo, sangre en el ojo.**

Compadrería. f. Lo que pasa o se contrata entre compadres, amigos o camaradas.

Compagamiento. m. ant. **Compage.**

Compage. (Del lat. *compăges*.) f. ant. Enlace ó trabazón de una cosa con otra.

Compaginación. (Del lat. *compaginatio*.) f. Acción y efecto de compaginar o compaginarse.

Compaginador. m. El que compagina.

Compaginar. (Del lat. *compaginare*, de *compăgo*, unión, trabazón.) a. fig. Ordenar algunas cosas con otras, con las cuales tienen relación ó conexión. Ú. t. c. r.

Companage. (De *con* y *pan*, b. lat. *companagium*.) m. Comida fiambre que se toma con pan, y á veces se reduce á queso ó cebolla.

Compango. m. **Companage.** || **Estar á compango.** fr. Recibir el criado de labor su manutención en dinero, y en trigo la ración de pan que le corresponde percibir según contrato.

Companiero. ra. m. y f. ant. **Compañero.**

Compaña. f. ant. **Compañía.** U. hoy en algunas partes. *A Dios, Pedro, y la* COMPAÑA. || ant. **Familia,** 2.ª acep. || ant. *Mil.* **Compañía,** 8.ª acep.

Compañería. f. ant. **Burdel.**

Compañerismo. m. Armonía y buena correspondencia entre compañeros.

Compañero, ra. (De *compaña*.) m. y f. Persona que se acompaña con otra para algún fin. || En los cuerpos y comunidades, como cabildos, colegios, etc., cada uno de los individuos de que se componen. || En varios juegos, cualquiera de los jugadores que se unen y ayudan contra los otros. || Persona que tiene ó corre una misma suerte ó fortuna con otra. || fig. Hablando de cosas inanimadas, la que hace juego ó tiene correspondencia con otra ú otras.

Compañía. (De *compaño*.) f. Efecto de acompañar. || Persona ó personas que acompañan á otra ú otras. || Sociedad ó junta de varias personas unidas para un mismo fin. || Cuerpo de actores formado para representar en un teatro público. || ant. Alianza ó confederación. || ant. **Compaña,** 2.ª acep. || *Com.* **Sociedad,** 3.ª acep. || *Mil.* Cierto número de soldados que militan bajo las órdenes y disciplina de un capitán. || **anónima.** *Com.* **Sociedad anónima.** || **comanditaria.** *Com.* **Sociedad comanditaria.** || **Compañía de dos, compañía de Dios.** ref. que explica que se avienen más bien dos que muchos en un negocio. || **de Jesús.** Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola. || **de la alpargata.** *pr. Ar.* **Compañía** de gente ruin, que deja y desampara á los demás cuando se necesita de su asistencia. || **del ahorcado.** fig. y fam. Persona que, saliendo con otra, la deja cuando le parece. || **de la legua.** La de comediantes que anda por los lugares pequeños representando. || **de verso.** En los teatros, **compañía** de declamación. || **en comandita.** *Com.* **Compañía comanditaria.** || **regular colectiva.** *Com.* **Sociedad regular colectiva.** || **La compañía para honor, antes con tu igual que con tu mayor.** ref. que enseña que la mejor **compañía** es la de nuestros iguales.

Compaño. (Del b. lat. *companium*, sociedad, compañía; del lat. *cum*, con, y *panis*, pan.) m. ant. **Compañero.**

Compañón. (De *compaño*.) m. **Testículo.** ant. **Compaño. de perro.** Hierba vivaz, de la familia de las orquídeas, con tallo lampiño, de unos tres decímetros de altura, dos hojas radicales lanceoladas, las del tallo lineares y sentadas, flores en espiga, blancas y olorosas, y dos tubérculos en la raíz semejantes á los testículos de un perro.

Compañuela. f. d. ant. de **Compaña,** 2.ª acep.

Comparable. (Del lat. *comparabilis*.) adj. Que puede o merece compararse con otra persona ó cosa.

Comparación. (Del lat. *comparatio*.) f. Acción y efecto de comparar. || *Ret.* **Símil.** || **Correr la comparación.** fr. Haber la igualdad y proporción correspondiente entre las cosas que se comparan.

Comparador. m. *Fís.* Instrumento que sirve para señalar las más pequeñas diferencias entre las longitudes de dos reglas.

Comparanza. f. ant. **Comparación,** 1.ª acep.

Comparar. (Del lat. *comparāre*.) a. Fijar la atención en dos ó más objetos para descubrir sus relaciones ó estimar sus diferencias ó semejanzas. || **Cotejar.**

Comparativamente. adv. m. Con comparación.

Comparativo, va. (Del lat. *comparativus*.) adj. Dícese de lo que compara ó sirve para hacer comparación de una cosa con otra. *Juicio* COMPARATIVO. || *Gram.* V. **Adjetivo comparativo.** || *Gram.* V. **Conjunción comparativa.**

Comparecencia. f. *For.* Acto de comparecer ó presentarse una persona ante el juez ó superior, en cumplimiento de orden que se le ha dado.

Comparecer. (Del lat. *comparēre*, de *cum*, con, y *parēre*, aparecer.) n. *For.* Parecer, presentarse uno ante otro personalmente ó por poder, en virtud de llamamiento ó intimación que se le ha hecho, ó para mostrarse parte en algún negocio.

Compareciente. com. *For.* Persona que comparece ante juez.

Comparendo. (Del lat. *comparendus*, ger. de *comparēre*, comparecer.) m. *For.* Despacho en que el superior ó juez cita á algún súbdito, mandándole comparecer. Ú. m. en los juzgados ó tribunales eclesiásticos.

Comparición. f. *For.* **Comparecencia.** || *For.* Auto del juez ó superior, dado por escrito, mandando á alguno comparecer.

Comparsa. (Del ital. *comparsa*; del lat. *compar*, compañero.) f. **Acompañamiento,** 3.ª acep. || Conjunto de personas que en los días del carnaval ó en regocijos públicos van vestidas con trajes de una misma clase. COMPARSA *de estudiantes, de valencianos, de moros.* || com. Persona que forma parte del acompañamiento en las representaciones teatrales.

Comparte. com. *For.* Persona que es parte con otra en algún negocio civil ó criminal.

Compartimiento. m. Acción y efecto de compartir. || **Departamento,** 1.ª acep.

Compartir. (Del lat. *compartīri*.) a. Repartir, dividir, distribuir las cosas en partes iguales ó proporcionadas.

Compás. (¿De *con* y *paso*?) m. Instrumento formado por dos piernas iguales, unidas en su extremidad superior por un eje ó clavillo alrededor del cual pueden girar con rozamiento suave para abrirse ó cerrarse, y sirve para trazar circunferencias y tomar distancias. || Territorio ó distrito señalado á un monasterio y casa de religión en contorno ó alrededor de la misma casa y monasterio. || En algunas partes, atrio y lonja de los conventos é iglesias. || Resortes de metal que abriéndose ó plegándose sirven para levantar ó bajar la capota de los coches. || **Tamaño.** || fig. Regla ó medida de algunas cosas; como de la vida, de las acciones, etc. || *Esgr.* Movimiento que hace el cuerpo cuando deja un lugar para ocupar otro. || *Mar.* **Brújula,** 2.ª acep. || *Mús.* Cada uno de los períodos de tiempo iguales en que se marca el ritmo de una frase musical. || *Mús.* Movimiento de la mano con que se marca cada uno de estos períodos. || *Mús.* Ritmo ó cadencia de una pieza musical. || *Mús.* Espacio del pentagrama en que se escriben todas las notas correspondientes á un **compás** y se limita por cada lado con una raya vertical. || **binario.** *Mús.* El de un número par de tiempos. || **curvo.** *Esgr.* Paso que se da por la línea circular, conservando el medio de proporción, y se empieza con el pie del lado hacia donde se camina. || **de calibres.** El que tiene las piernas encorvadas hacia afuera para medir el diámetro interior de los tubos y otras piezas huecas. || **de cin-**

co por ocho. *Mús.* El que tiene la duración asignada á cinco corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo. || **de cuadrante.** El que tiene en una de las piernas un arco que pasa por un hueco de la otra, y que con un tornillo de presión puede mantenerse en la abertura que se quiera. || **de doce por ocho.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á doce corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo. || **de dos por cuatro.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á dos semínimas en vez de las cuatro que corresponden al compasillo. || **de espera.** *Mús.* Silencio que dura todo el tiempo de un **compás.** || fig. Detención de un asunto por corto tiempo. || **de espesores,** ó **de gruesos.** El de piernas encorvadas hacia adentro para medir espesores ó gruesos. || **de nueve por ocho.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á nueve corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo. || **de proporción.** El que tiene el eje ó clavillo movible en una ranura abierta á lo largo de las piernas, que terminan en punta por sus dos extremidades, y de este modo resulta por un lado comprendida una dimensión proporcionada á la abertura que se ha tomado con el otro. || **de seis por ocho.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á seis corcheas en vez de las ocho que corresponden al compasillo. || **de trepidación.** *Esgr.* **Compás trepidante.** || **de tres por cuatro.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á tres semínimas en vez de las cuatro que corresponden al compasillo. || **de vara.** Regla con una punta fija en uno de sus extremos y otra movible á lo largo de ella, y sirve para trazar círculos de gran diámetro. || **extraño.** *Esgr.* Paso que se da y empieza con el pie izquierdo, retrocediendo, para aumentar el medio de proporción. || **mayor.** *Mús.* El que tiene doble duración que el menor ó compasillo y se señala con una C atravesada por una raya vertical al principio de la composición, después de la clave. || **menor.** *Mús.* El que tiene la duración asignada á cuatro semínimas, ó sea la octava parte de una máxima, y se señala con una C al principio de la composición, después de la clave. || **mixto.** *Esgr.* El que se compone del recto y del curvo, ó del extraño y del de trepidación. || **oblicuo.** *Esgr.* **Compás transversal.** || **recto.** *Esgr.* Paso que se da hacia adelante por la línea del diámetro, para acortar el medio de proporción, empezando con el pie derecho. || **ternario.** *Mús.* El que se compone de tres tiempos ó de un múltiplo de tres. || **transversal.** *Esgr.* Paso que se da por cualquiera de los trazos del ángulo rectilíneo. || **trepidante.** *Esgr.* El que se da por las líneas rectas que llaman infinitas. || **Ir uno con el compás en la mano.** fr. fig. Proceder con regla y medida. || **Llevar uno el compás.** fr. Gobernar una orquesta ó capilla de música. || **Salir uno de compás.** fr. fig. Proceder sin arreglo á sus obligaciones.

Compasadamente. adv. m. Con arreglo ó con medida.

Compasar. a. Medir con el compás. || fig. Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten. COMPASAR *el gasto, el tiempo.* || *Mús.* Dividir en tiempos iguales las composiciones, formando líneas perpendiculares que cortan el pentagrama.

Compasible. (Del lat. *compassibĭlis.*) adj. Digno de compasión. || **Compasivo.**

Compasillo. m. *Mús.* **Compás menor.**

Compasión. (Del lat. *compassĭo.*) f. Sentimiento de ternura y lástima que se tiene del trabajo, desgracia ó mal que padece alguno.

Compasionado, da. adj. ant. **Apasionado.**

Compasivamente. adv. m. Con compasión.

Compasivo, va. adj. Que siente compasión. || Que fácilmente se mueve á compasión. || Por ext., se dice también de las pasiones y afectos del ánimo.

Compaternidad. f. **Compadrazgo,** 1.ª acep.

Compatía. (Del lat. *compăti,* sentir, padecer con otro.) f. ant. **Simpatía.**

Compatibilidad. (De *compatible.*) f. Calidad de compatible.

Compatible. (Del b. lat. *compatibĭlis.*) adj. Que tiene aptitud ó proporción para unirse ó concurrir en un mismo lugar ó sujeto.

Compatricio, cia. m. y f. **Compatriota.**

Compatriota. (Del lat. *compatriŏta;* de *cum,* con, y *patria,* patria.) com. Persona de la misma patria que otra.

Compatrioto. m. ant. **Compatriota.**

Compatrón. m. **Compatrono.**

Compatronato. m. Derecho y facultades de compatrono.

Compatrono, na. (Del lat. *compatrōnus.*) m. y f. Patrono juntamente con otro ú otros.

Compeler. (Del lat. *compellĕre;* de *cum,* con, y *pellĕre,* arrojar.) a. Obligar á uno, con fuerza ó por autoridad, á que haga lo que no quiere.

Compelir. a. ant. **Compeler.**

Compendiador, ra. adj. Que compendia. Ú. t. c. s.

Compendiar. (Del lat. *compendiāre.*) a. Reducir á compendio.

Compendiariamente. adv. m. **Compendiosamente.**

Compendio. (Del lat. *compendĭum.*) m. Breve y sumaria exposición, por escrito ó de palabra, de lo más substancial de aquello de que quiere tratarse ó de que ya se ha tratado latamente en otro escrito ó relación. || **En compendio.** m. adv. Con la precisión y brevedad propias del **compendio.**

Compendiosamente. adv. m. **En compendio.**

Compendioso, sa. (Del lat. *compendiōsus.*) adj. Que está ó se escribe ó dice en compendio.

Compendizar. a. **Compendiar.**

Compensable. adj. Que se puede compensar.

Compensación. (Del lat. *compensatio.*) f. Acción y efecto de compensar. || *For.* Cambio recíproco de documentos entre los deudores, que lo eran el uno al otro, con lo cual quedan solventes. Tiene lugar *ipso jure* en lo que se llama concurrente cantidad.

Compensador. m. Péndola de reloj, cuya varilla está reemplazada por una armazón de barritas de metales diversamente dilatables, combinadas de modo que la longitud total no varíe cualquiera que sea la temperatura.

Compensar. (Del lat. *compensāre,* de *cum,* con, y *pensāre,* pesar.) a. Igualar en opuesto sentido el efecto de una cosa con el de otra. COMPENSAR *la dilatacion de un cuerpo con la contraccion de otro: las pérdidas con las ganancias: los males con los bienes.* Ú. t. c. r. || Dar alguna cosa ó hacer un beneficio en resarcimiento del daño, perjuicio ó disgusto que se ha causado. Ú. t. c. r. || **Compensarse uno á sí mismo.** fr. Resarcirse por su mano del daño ó perjuicio que otro le ha hecho.

Competencia. (Del lat. *competentĭa.*) f. Disputa ó contienda entre dos ó más sujetos sobre alguna cosa. || **Rivalidad,** 1.ª acep. || **Incumbencia.** || Aptitud, idoneidad. || **Á competencia.** m. adv. **Á porfía.**

Competente. (Del lat. *competens.*) adj. Bastante, debido, proporcionado, oportuno, adecuado. COMPETENTE *premio. satisfacción.* | Dícese de la persona á quien compete ó incumbe alguna cosa. || Apto, idóneo. || m. En la primitiva Iglesia, catecúmeno ya instruído y más aprovechado en los dogmas de la religión cristiana, para diferenciarle de los menos instruídos hasta que pedían el bautismo, entrando entonces en la clase de los **competentes.**

Competentemente. adv. m. Proporcionadamente, adecuadamente.

Competer. (Del lat. *competĕre,* concordar, corresponder.) n. Pertenecer, tocar ó incumbir á uno alguna cosa. || ant. **Competir.**

Competición. (Del lat. *competitĭo.*) f. **Competencia.**

Competidor, ra. (Del lat. *competitor.*) adj. Que compite. Ú. t. c. s.

Competir. (Del lat. *competĕre;* de *cum,* con, y *petĕre,* demandar.) n. Contender dos ó más personas entre sí, aspirando unas y otras con empeño á una misma cosa. || Igualar una cosa á otra análoga, en la perfección ó en las propiedades.

Compiadarse. r. ant. Compadecerse, apiadarse.

Compilación. (Del lat. *compilatĭo.*) f. Colección de varias noticias ó materias.

Compilador, ra. (Del lat. *compilātor.*) adj. Que compila. Ú. t. c. s.

Compilar. (Del lat. *compilāre.*) a. Allegar ó reunir en un solo cuerpo de obra partes, extracto ó materia de otros varios libros ó documentos.

Compinche. (Del lat. *compingĕre,* unir, juntar estrechamente.) com. fam. Amigo, camarada.

Compitales. (Del lat. *compitalĭa.*) f. pl. Fiestas que los romanos hacían á sus lares.

Complacedero, ra. adj. **Complaciente.**

Complacencia. (De *complacer.*) f. Satisfacción y contento que resulta de alguna cosa.

Complacer. (Del lat. *complacĕre.*) a. Acceder uno á lo que otro desea y puede serle útil ó agradable. || r. Alegrarse y tener satisfacción en alguna cosa.

Complaciente. p. a. de **Complacer.** Que complace ó se complace.

Complacimiento. m. ant. **Complacencia.**

Complanar. (Del lat. *complanāre,* allanar perfectamente.) a. ant. Aclarar ó explicar con claridad.

Complañir. (De *con* y *plañir.*) n. ant. Llorar, compadecerse. Usáb. t. c. r.

Complejo, ja. adj. **Complexo.** || *Arit.* V. **Número complejo.**

Complementario, ria. adj. Que sirve para dar complemento, término ó perfección á alguna cosa. || *Geom.* V. **Ángulo complementario.** || *Geom.* V. **Arco complementario.**

Complemento. (Del lat. *complementum.*) m. Perfección, colmo de alguna cosa. || *Geom.* Ángulo que sumado con otro completa uno recto. || *Geom.* Arco que sumado con otro completa un cuadrante. || *Gram.* Palabra ó frase en que recae ó á que se aplica la acción del verbo. || **directo.** *Gram.* El que recibe la acción del verbo directamente, mediando ó no preposición; v. gr.: *San Fernando conquistó* Á SEVILLA; *Cervantes escribió* EL QUIJOTE; y se distingue por la circunstancia de poder trocarse en nominativo ó sujeto de la oración pasiva, como se ve en los ejemplos siguientes: SEVILLA *fué conquistada por San Fernando:* EL QUIJOTE *fué escrito por Cervantes.* || **indirecto.** *Gram.* El que no puede experimentar el cambio en nominativo, y expresa el objeto final de la acción del verbo, recibiéndola con preposición indirectamente; v. gr.: *Santiago vino* Á ESPAÑA; *doña Beatriz Galindo enseñó* EL LATÍN (**complemento** directo) Á LA REINA CATÓLICA (**complemento** indirecto).

Completamente. adv. m. Cumplidamente, sin que nada falte.

Completar. (De *completo.*) a. Hacer cumplida y perfecta una cosa.

Completas. (De *completo.*) f. pl. Parte del

oficio divino, con que se terminan y completan las horas canónicas del día.

Completivamente. adv. m. De un modo que complete.

Completivo, va. (Del lat. *completīvus.*) adj. Dícese de lo que cumple y llena.

Completo, ta. (Del lat. *complētus*, p. p. de *complēre*, terminar, completar.) adj. Cabal, perfecto.

Completorio, ria. (Del lat. *completorium.*) adj. ant. Perteneciente ó relativo á la hora de completas. || m. ant. **Completas.** || ant. Gajes, aforros.

Complexión. (Del lat. *complexio.*) f. *Fisiol.* **Constitución,** 7.ª acep. || *Ret.* Figura que consiste en empezar con un mismo vocablo y en acabar igualmente con uno mismo, diverso del otro, dos ó más cláusulas ó miembros del período.

Complexionado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal*, de buena, ó mala, complexión.

Complexional. adj. Perteneciente á la complexión.

Complexo, xa. (Del lat. *complexus*, p. p. de *complecti*, enlazar.) adj. Opuesto á simple ó sencillo. || *Zool.* V. **Músculo complexo.** || m. Conjunto ó unión de dos ó más cosas.

Complicación. (Del lat. *complicatio*, plegadura.) f. Concurrencia y encuentro de cosas diversas.

Complicar. (Del lat. *complicare*, de *cum*, con, y *plicāre*, plegar, doblar.) a. Mezclar, unir cosas entre sí diversas.

Cómplice. (Del lat. *complex, complicis.*) com. Compañero en el delito.

Complicidad. f. Calidad de cómplice.

Complido, da. adj. ant. **Cumplido.**

Complidura. f. ant. Calidad ó medida conveniente ó correspondiente.

Complimiento. (Del lat. *complementum.*) m. ant. Fin, perfección. || ant. Surtimiento, provisión.

Complixión. f. ant. **Complexión.**

Complot. (Del fr. *complot.*) m. fam. Confabulación entre dos ó más personas contra otra ú otras. || fam. Trama, intriga.

Complutense. (Del lat. *Complutensis*, de *Complūtum*, Alcalá de Henares.) adj. Natural de Alcalá de Henares. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Componedor, ra. m. y f. Persona que compone. || *For.* Persona en quien se comprometen dos ó más litigantes, para que determine el litigio, haciéndola árbitro y sujetándose á su decisión. || m. *Impr.* Listón de madera, hierro ú otro metal, de unos treinta centímetros de largo, dos ó tres de grueso y otros tantos de ancho, y con un hueco en una de las esquinas. En él se van poniendo una á una las letras ó caracteres que han de componer un renglón, y de allí se pasa á la galera en que se forma el molde. **Amigable componedor.** *For.* **Componedor,** 2.ª acep. || **Muchos componedores, descomponen la novia.** ref. que denota que en las cosas de ingenio y gusto no conviene que intervengan muchas personas.

Componenda. (Del lat. *componendus*, ger. de *componere*, arreglar.) f. Cantidad que se paga en la dataría romana por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tienen tasa fija. || fam. Acción de componer (9.ª acep.).

Componente. p. a. de **Componer.** Que compone ó entra en la composición de un todo. Ú. t. c. s. m.

Componer. (Del lat. *componĕre*; de *cum*, con, y *ponĕre*, poner.) a. Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden. || Construir, formar, dar ser á un cuerpo ó agregado de varias cosas ó personas. Ú. t. c. r. hablando de las partes de que consta un todo, respecto del mismo. || Aderezar ó preparar con varios ingredientes el vino ú otras bebidas, para mejorarlos real ó aparentemente. || Hablando de números, sumar ó ascender á una determinada cantidad. || Ordenar, concertar, reparar lo desordenado, descompuesto ó roto. || Adornar una cosa. COMPONER *la casa; el estrado.* || Ataviar y engalanar á una persona. Ú. t. c. r. || Ajustar y concordar; poner en paz á los enemistados, y concertar á los discordes. Ú. t. c. r. || Cortar algún daño que se teme, acallando por este medio al que puede perjudicar con sus quejas ó de otro modo. || Moderar, templar, corregir, arreglar. || Tratándose de obras científicas ó literarias y de algunas de las artísticas, hacerlas, producirlas. COMPONER *un tratado de matemáticas, un drama, una poesía, una ópera, un baile.* || fam. Reforzar, restaurar, restablecer. *El vino me* HA COMPUESTO *el estómago.* || *Impr.* Formar las palabras, líneas y planas, juntando las letras ó caracteres. || *Mat.* Reemplazar en una proporción cada antecedente por la suma del mismo con su consecuente. || n. Hacer versos. || Hacer composiciones músicas. || **Componérselas.** fr. fam. Ingeniarse para salir de un apuro ó lograr algún fin. COMPÓNTELAS *como puedas; no sé cómo* COMPONÉRMELAS.

Componible. adj. Dícese de cualquiera cosa que se puede conciliar ó concordar con otra.

Componimiento. m. ant. Modo con que está ordenada ó arreglada una cosa. || ant. Composición, calidad ó temple. || ant. Compostura ó adorno. || ant. fig. Modestia, compostura.

Comporta. (De *comportar*, llevar.) f. Especie de canasta, más ancha por arriba que por abajo, de que en algunas partes usan para transportar las uvas en la vendimia.

Comportable. adj. Soportable, tolerable, llevadero.

Comportamiento. m. **Conducta,** 3.ª acep.

Comportante. p. a. ant. de **Comportar.** Que comporta.

Comportar. (Del lat. *comportāre*; de *cum*, con, y *portāre*, llevar.) a. ant. Llevar juntamente con otro alguna cosa. || fig. Sufrir, tolerar. || r. Portarse, conducirse.

Comporte. (De *comportar.*) m. Proceder, modo de portarse. || Aire ó manejo del cuerpo. || ant. **Sufrimiento.** || *Germ.* **Mesonero.**

Composible. adj. ant. **Componible.**

Composición. (Del lat. *compositio.*) f. Acción y efecto de componer. || Ajuste, convenio entre dos ó más personas. || **Compostura,** últ. acep. || Obra científica, literaria o musical. || Oración que el maestro de gramática dicta en romance al discípulo para que la traduzca en la lengua que aprende. || *Gram.* Procedimiento por el cual se forman vocablos agregando á uno simple una ó más preposiciones ó partículas ú otro vocablo íntegro ó modificado por eufonía; v. gr.: *anteponer, reconvenir, hinchapié, cejijunto.* || *Mús.* Parte de la música, que enseña las reglas para la formación del canto y del acompañamiento. || **de aposento,** ó **de casa.** Servicio que hacía al rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de huésped de aposento, ya pagando la cantidad que se ajustaba, ya cargando sobre ella alguna pensión anual. || **Hacer** uno **composición de lugar.** fr. fig. Meditar todas las circunstancias de un negocio, y formar con este conocimiento el plan conducente á su más acertada dirección.

Compositivo, va. (Del lat. *compositīvus.*) adj. *Gram.* Aplícase á las preposiciones ó partículas con que se forman voces compuestas; v. gr.: *anteponer, condiscípulo,* [illegible].

Compositor, ra. (Del lat. *compositor.*) adj. Que compone. Ú. t. c. s. || Que hace composiciones músicas. Ú. t. c. s.

Composta. (Del lat. *composĭta*, síncopa de *composĭta*, compuesta.) f. ant. **Composición.**

Compostelano, na. adj. Natural de Compostela, hoy Santiago de Compostela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Compostura. (Del lat. *compositūra.*) f. Construcción y hechura de un todo que consta de varias partes. || Reparo de una cosa descompuesta, maltratada ó rota. || Aseo, adorno, aliño de una persona ó cosa. || Mezcla ó preparación con que se adultera ó falsifica alguna cosa. *Este lienzo no es de hilo, aunque lo parece por la* COMPOSTURA; *este vino tiene* COMPOSTURA. || Ajuste, convenio. || Modestia, mesura y circunspección.

Compota. (Del lat. *composita*, compuesta.) f. Dulce de fruta cocida con agua y azúcar.

Compotera. f. Vasija comunmente de cristal, con tapadera, en que se sirve compota ó dulce de almíbar.

Compra. f. Acción y efecto de comprar. || Conjunto de los comestibles que se compran para el gasto diario de las casas. || **Dar compra é véndida.** fr. ant. Permitir el comercio.

Comprable. adj. Que puede comprarse.

Comprada. f. ant. **Compra.**

Compradero, ra. adj. **Comprable.**

Compradillo. m. **Comprado.**

Compradizo, za. adj. **Comprable.**

Comprado. m. Uno de los juegos del hombre, que se juega entre cuatro con ocho naipes, y los ocho que restan, hasta cuarenta, se compran y rematan en el que más da.

Comprador, ra. adj. Que compra. Ú. t. c. s. || m. Criado ó mozo destinado á comprar diariamente los comestibles necesarios para el sustento de una casa ó familia.

Comprante. p. a. de **Comprar.** Que compra. Ú. t. c. s.

Comprar. (Del lat. *comparāre*, adquirir, proporcionarse.) a. Adquirir por dinero el dominio de una cosa. || ant. **Pagar.** || **Compra lo que no has menester, y venderás lo que no podrás excusar.** ref. que reprende los gastos superfluos.

Compraventa. f. *For.* Contrato de **compraventa.**

Cómpreda. f. ant. **Compra.** Hoy conserva algún uso en la Mancha y Andalucía.

Comprehender. a. ant. **Comprender.**

Comprehensible. adj. ant. **Comprensible.**

Comprehensión. f. ant. **Comprensión.**

Comprehensivo, va. adj. **Comprensivo.**

Comprehensor, ra. adj. ant. **Comprensor.**

Compremimiento. m. ant. **Compresión,** 1.ª acep.

Comprendedor, ra. adj. Que comprende.

Comprender. (Del lat. *comprehendere*; de *cum*, con, y *prehendere*, coger.) a. Abrazar, ceñir, rodear por todas partes una cosa. || Contener, encerrar en sí alguna cosa. Ú. t. c. r. || Entender, alcanzar, penetrar.

Comprendiente. p. a. ant. de **Comprender.** Que comprende.

Comprensibilidad. f. Calidad de comprensible.

Comprensible. (Del lat. *comprehensibĭlis.*) adj. Que se puede comprender.

Comprensión. (Del lat. *comprehensio.*) f. Acción de comprender. || Facultad, capacidad ó perspicacia para entender y penetrar las cosas. || *Lóg.* Todo lo que está contenido en una idea bajo el aspecto de cualidad.

Comprensivo, va. (Del lat. *comprehensīvus.*) adj. Que tiene facultad ó capacidad de comprender ó entender una cosa. || Que comprende, contiene ó incluye.

Comprenso, sa. (Del lat. *comprehensus.*) p. p. irreg. de **Comprender.**

Comprensor, ra. (De *comprenso.*) adj.

Que comprende, alcanza ó abraza alguna cosa. U. t. c. s. || *Teol.* Dícese del que goza la eterna bienaventuranza. Ú. t. c. s.

Compresa. (Del lat. *compressa,* comprimida.) f. Pedazo de lienzo, por lo común usado y sin costuras ni dobladillos, que se aplica para usos médicos debajo de la venda ó vendaje.

Compresamente. adv. m. ant. **En compendio.**

Compresbítero. (De *con* y *presbítero;* lat. *compresbŷter.*) m. Compañero de otro en el presbiterato.

Compresibilidad. f. Calidad de compresible.

Compresible. adj. Que se puede comprimir, ó reducir á menor volumen.

Compresión. (Del lat. *compressĭo.*) f. Acción y efecto de comprimir. || *Gram.* **Sinéresis.**

Compresivo, va. (De *compreso.*) adj. Dícese de lo que comprime.

Compreso, sa. (Del lat. *compressus.*) p. p. irreg. de **Comprimir.**

Comprimente. p. a. de **Comprimir.** Que comprime.

Comprimible. adj. **Compresible.**

Comprimir. (Del lat. *comprimĕre;* de *cum,* con, y *premĕre,* apretar.) a. Oprimir, apretar, estrechar, reducir á menor volumen. Ú. t. c. r. || Reprimir y contener. Ú. t. c. r.

Comprobación. (Del lat. *comprobatĭo.*) f. Acción y efecto de comprobar.

Comprobante. p. a. de **Comprobar.** Que comprueba. Ú. t. c. s.

Comprobar. (Del lat. *comprobāre;* de *cum,* con, y *probare,* aprobar.) a. Verificar, confirmar una cosa, cotejándola con otra ó repitiendo las demostraciones que la prueban y acreditan como cierta.

Comprofesor, ra. m. y f. Persona que ejerce la misma profesión que otra.

Comprometedor, ra. adj. fam. Dícese de la persona que compromete (2.ª acep.). Ú. t. c. s.

Comprometer. (Del lat. *compromittĕre;* de *cum,* con, y *promittĕre,* prometer.) a. Poner de común acuerdo en manos de un tercero la determinación de la diferencia, pleito, etc., sobre que se contiende, haciéndole árbitro. Ú. t. c. r. || Exponer á alguno, ponerle á riesgo ó peligro en una acción aventurada. Ú. t. c. r. || Constituir á uno en una obligación; hacerle responsable de alguna cosa. Ú. m. c. r.

Comprometiente. p. a. ant. de **Comprometer.** Que compromete.

Comprometimiento. m. Acción y efecto de comprometer ó comprometerse.

Compromisario. (Del lat. *compromissarĭus.*) adj. Aplícase á la persona en quien otras se comprometen para que decida y juzgue sobre lo que es objeto de su disputa ó contienda. Ú. t. c. s. || m. Aquel en quien se comprometen los electores para llevar á efecto una elección.

Compromisión. (De *compromiso,* b. lat. *compromissĭo.*) f. ant. **Comprometimiento.**

Compromiso. (Del lat. *compromissum.*) m. Uno de los tres modos establecidos de hacer elección canónica, el cual tiene lugar cuando todos los electores confieren á uno ó más sujetos de entre ellos poder para elegir; y se comprometen en éstos. También se usa este procedimiento en algunas elecciones civiles y políticas. || Convenio entre litigantes, por el cual comprometen su litigio en jueces árbitros. || Escritura ó instrumento en que las partes otorgan el nombramiento de árbitros que decidan el litigio pendiente. || Obligación contraída, palabra dada, fe empeñada. || Dificultad, embarazo, empeño. || **Estar,** ó **poner, en compromiso.** fr. Estar, ó poner, en duda una cosa que antes era clara y segura.

Comprovincial. (Del lat. *comprovinciālis.*) adj. V. **Obispo comprovincial.**

Compto. (De *cómputo.*) m. ant. **Cuenta.** *Cámara de* COMPTOS, *ministros de* COMPTOS.

Compuerta. (De *con* y *puerta.*) f. Media puerta, á manera de antepecho, que tienen algunas casas en la entrada principal, para resguardar ésta y no impedir la luz del día. Especie de puerta compuesta de dos ó más tablones gruesos, unidos y asegurados con maderos ó barras de hierro. Pónese en los canales y en los portillos de las presas de los ríos; y bajándola ó alzándola, detiene ó da libertad á las aguas para riego de la tierra, uso de los molinos y de otras diferentes máquinas: también la hay en las fortalezas. || Cortina ó cortinón que se ponía en las entradas de los coches de viga que no tenían vidrios. Solía ser de encerado, cordobán, vaqueta ó cosa semejante, aforrada de lienzo ó tela de seda ó lana. || Pedazo de tela sobrepuesto, igual á la del vestido, en que los comendadores de las órdenes militares traían la cruz al pecho, á modo de escapulario.

Compuesta. f. *Germ.* Cautela de los ladrones cuando parecen con diferentes vestidos delante de la persona á quien han robado.

Compuestamente. adv. m. Con compostura. || **Ordenadamente.**

Compuesto, ta. (Del lat. *compostus,* p. p. de *componĕre,* componer.) p. p. irreg. de **Componer.** || adj. *Arit.* V. **Quebrado compuesto.** || *Arq.* V. **Orden compuesto.** || *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, hierbas, arbustos y algunos árboles, que se distinguen por sus hojas simples ó sencillas, y por sus flores reunidas en cabezuelas sobre un receptáculo común; como la dalia, la pataca, el ajenjo, el alazor, la alcachofa y el cardo. Ú. t. c. s. f. || *Bot.* V. **Flor compuesta.** || *Bot.* V. **Hoja compuesta.** || *Gram.* Aplícase al vocablo formado por composición, ya pertenezcan ó no á un mismo idioma los elementos ó voces simples de que se componga. *Cortaplumas, protolipo.* || m. Agregado de varias cosas que componen un todo. || f. pl. *Bot.* Familia de las plantas **compuestas.**

Compulsa. (De *compulsar.*) f. *For.* Copia, trasunto ó traslado de una escritura, instrumento ó autos, sacado judicialmente y cotejado con su original.

Compulsar. (Del lat. *compulsāre;* de *cum,* con, y *pulsare,* pulsar, tocar.) a. *For.* Sacar compulsas. || Examinar dos ó más documentos, cotejándolos ó comparándolos entre sí. || ant. **Compeler.**

Compulsión. (Del lat. *compulsĭo.*) f. *For.* Apremio y fuerza que se hace á uno, compeliéndole á que ejecute alguna cosa.

Compulsivo, va. (De *compulso.*) adj. Que tiene virtud de compeler.

Compulso, sa. (Del lat. *compulsus.*) p. p. irreg. de **Compeler.** || adj. V. **Beneficio compulso.**

Compulsorio, ria. adj. *For.* Aplícase al mandato ó provisión del juez, que se da para compulsar un instrumento ó proceso. U. t. c. s. m. y f.

Compunción. (Del lat. *compunctĭo.*) f. Sentimiento ó dolor de haber cometido un pecado.

Compungimiento. m. ant. **Compunción.**

Compungir. (Del lat. *compungĕre;* de *cum,* con, y *pungĕre,* punzar.) a. ant. **Punzar.** || ant. Remorder á uno la conciencia. || r. Contristarse ó dolerse uno de alguna culpa ó pecado propio, ó de la aflicción ajena.

Compungivo, va. (De *compungir,* 1.ª acep.) adj. Dícese de algunas cosas que punzan ó pican.

Compurgación. (De *compurgar.*) f. *For.* **Purgación, 5.ª acep. || vulgar.** *For.* **Purgación vulgar. || canónica.** *For.* **Purgación canónica.**

Compurgador. m. *For.* En la purgación canónica, cualquiera de los que en ella hacían juramento, diciendo que, según la buena opinión y fama en que tenían al acusado, creían que habría jurado con verdad no haber cometido el delito que se le imputaba y no se había probado plenamente.

Compurgar. (Del lat. *compurgāre;* de *cum,* con, y *purgāre,* purificar.) a. *For.* Pasar por la prueba de la compurgación el acusado, para acreditar por este medio su inocencia.

Computación. (Del lat. *computatĭo.*) f. **Cómputo.**

Computar. (Del lat. *computāre;* de *cum,* con, y *putāre,* pensar.) a. Contar ó calcular una cosa por números. Dícese principalmente de los años, tiempos y edades.

Computista. com. Persona que computa.

Cómputo. (Del lat. *compŭtus.*) m. Cuenta ó cálculo.

Comulación. f. **Acumulación.**

Comulgar. (De *comulcar.*) a. Dar la sagrada comunión. || n. Recibirla.

Comulgatorio. m. Sitio destinado en la iglesia para recibir la sagrada comunión. Llámase así comúnmente la barandilla delante de la cual se arrodillan en los templos los fieles que van á comulgar; y en los conventos de religiosas la ventanilla por donde se les da la comunión.

Común. (Del lat. *communis.*) adj. Dícese de lo que, no siendo privativamente de ninguno, pertenece ó se extiende á varios. *Bienes, pastos,* COMUNES. Corriente, recibido y admitido de todos ó de la mayor parte. *Precio, uso, opinión.* COMÚN. || Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido. || Bajo, de inferior clase y despreciable. || *Gram.* V. **Género común.** || *Gram.* V. **Nombre común.** || m. Todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa ó lugar. || **Lugar común,** || **de dos.** *Gram.* **Común,** 5.ª y 6.ª aceps. || **de tres.** En la gramática latina, adjetivo de una terminación, que se puede juntar con sustantivos de los tres géneros, masculino, femenino y neutro. || **El común de las gentes.** expr. La mayor parte de las gentes. **En común.** m. adv. que denota que se goza ó posee una cosa por muchos sin que pertenezca á ninguno en particular. Ú. con los verbos *gozar, tener, poseer,* etc. || Juntos todos los individuos de un cuerpo; para todos generalmente. || **Por lo común.** m. adv. **Comúnmente.** || **Quien sirve al común, sirve á ningún.** ref. que manifiesta que los servicios hechos á cuerpos ó pueblos suelen ser por lo regular poco agradecidos.

Comuna. (De *común.*) f. *pr. Murc.* Acequia principal de donde se sacan los brazales.

Comunal. (Del lat. *communālis.*) adj. **Común,** 1.ª acep. || ant. Mediano, regular, ni grande ni pequeño. || m. **Común,** 7.ª acep.

Comunaleza. (De *comunal.*) f. ant. Medianía y regularidad entre los extremos de lo mucho y lo poco. || ant. **Comunicación,** 2.ª acep. || ant. Comunidad de pastos y aprovechamientos.

Comunalía. (De *comunal.*) f. ant. **Medianía.**

Comunalmente. adv. m. ant. **Comúnmente.**

Comunamente. adv. m. ant. **Comúnmente.**

Comunero, ra. adj. Popular, agradable para con todos. || Perteneciente á las comunidades de Castilla. || m. El que tiene parte de una heredad, ó hacienda raíz, en común con otro. || El que seguía el partido de las comunidades de Castilla.

Comunicabilidad. f. Calidad de comunicable.

Comunicable. adj. Que se puede comunicar, ó es digno de comunicarse. || Socia-

ble, tratable, humano, que se deja comunicar fácilmente.

Comunicación. (Del lat. *communicatio.*) f. Acción y efecto de comunicar ó comunicarse. Trato, correspondencia entre dos ó más personas. || Junta ó unión de algunas cosas con otras: como de un mar con otros, de tal pieza ó cuarto de una casa con otras habitaciones, etc. || **Oficio,** 3.ª acep. || *Ret.* Figura que consiste en consultar la persona que habla el parecer de aquella ó aquellas á quienes se dirige, amigas ó contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio.

Comunicado. m. Escrito que, en causa propia y firmado por una ó más personas, se dirige á uno ó á varios periódicos para que lo publiquen.

Comunicante. p. a. de **Comunicar.** Que comunica. Ú. t. c. s.

Comunicar. (Del lat. *communicāre.*) a. Hacer á otro partícipe de lo que uno tiene. || Descubrir, manifestar ó hacer saber á uno alguna cosa. || Conversar, tratar con alguno de palabra ó por escrito. Ú. t. c. r. || Consultar, conferir con otros un asunto tomando su parecer. || ant. **Comulgar.** || r. Tratándose de cosas inanimadas, tener correspondencia ó paso unas con otras.

Comunicativo, va. adj. Que tiene aptitud ó inclinación y propensión natural á comunicar á otro lo que posee. || Dícese también de ciertas cualidades. *Virtud* COMUNICATIVA. || Fácil y accesible al trato de los demás.

Comunicatoria. adj. V. **Letras comunicatorias.**

Comunidad. (Del lat. *communĭtas.*) f. Calidad de común (1.ª acep.). || Común de algún pueblo, provincia ó reino. || Junta ó congregación de personas que viven unidas y bajo ciertas constituciones y reglas; como los conventos, colegios, etc. || Común de los vecinos de una ciudad ó villa realengas de cualquiera de los antiguos reinos de España, dirigido y representado por su concejo. || pl. Conspiraciones, alborotos y levantamientos populares, principalmente los de Castilla en tiempo de Carlos I. || **De comunidad.** m. adv. **En común,** 2.ª acep.

Comunión. (Del lat. *communio.*) f. Participación en lo común. || Trato familiar, comunicación de unas personas con otras. || En la santa Iglesia católica, acto de recibir los fieles la eucaristía. || Santísimo Sacramento del altar. *Recibió la* COMUNIÓN: *el sacerdote está dando la* COMUNIÓN. || Congregación de personas que profesan la misma fe religiosa. || Partido político. || **de la Iglesia, ó de los Santos.** Participación que los fieles tienen y gozan de los bienes espirituales, mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo.

Comunismo. m. Sistema por el cual se quiere establecer la comunidad de bienes, y abolir el derecho de propiedad.

Comunista. adj. Perteneciente ó relativo al comunismo. || Partidario de este sistema. Ú. t. c. s.

Comúnmente. adv. m. De uso, acuerdo ó consentimiento común. || **Frecuentemente.**

Comuña. (De *común.*) f. Trigo mezclado con centeno. || *pr. Ast.* **Aparcería.** || *pr. Ast.* Contrato según el cual un propietario entrega, previa tasación, cierto número de cabezas de ganado, por lo común boyuno, á un paisano, para que éste lo cuide y utilice sus esquilmos de leche, manteca y queso, partiendo entre ambos el aumento de valor y el de las crías, al término del contrato. || **á armún.** *pr. Ast.* Aquella en que las pérdidas de valor del ganado quedan por completo de cuenta del propietario. || **á ganancia.** *pr. Ast.* Aquella en que las pérdidas de valor del ganado se parten entre el propietario y el paisano. || pl. **Camuñas.**

Con. (Del lat. *cum.*) prep. que se aplica al medio, modo ó instrumento que sirve para hacer alguna cosa. || Cuando se junta con el infinitivo, equivale á gerundio. CON *declarar, se eximió del tormento.* || En ciertas locuciones. **aunque.** *CON ser tan antiguo, le han postergado.* || Juntamente y en compañía. || prep. insep. que expresa reunión, cooperación ó agregación. *confluir, convenir, consocio.* | **Con que.** conj. condic. **Con tal que.**

Conato. (Del lat. *conātus.*) m. Empeño y esfuerzo en la ejecución de una cosa. || Propensión, tendencia, propósito. || *For.* Acto y delito que se empezó y no llegó á consumarse. CONATO *de robo.*

Conca. f. ant. **Cuenca.** || *Germ.* **Escudilla,** 1.ª acep.

Concadenar. (Del lat. *concatenāre.*) a. fig. Unir ó enlazar unas especies con otras.

Concambio. m. **Cambio,** 4.ª acep.

Concanónigo. m. Canónigo al mismo tiempo que otro en una misma iglesia.

Concatedralidad. f. Calidad que constituye á una catedral unida y hermana de otra.

Concatenación. (Del lat. *concatenatio.*) f. Acción y efecto de concatenar. || *Ret.* Figura que se comete empleando al principio de dos ó más cláusulas ó miembros del período la última voz del miembro ó cláusula inmediatamente anterior.

Concatenamiento. m. ant. **Concatenación,** 1.ª acep.

Concatenar. a. ant. fig. **Concadenar.**

Concausa. f. Lo que, juntamente con otra cosa, es causa de algún efecto.

Cóncava. f. **Concavidad,** 2.ª acep.

Concavado, da. (Del lat. *concavātus.*) adj. ant. **Cóncavo.**

Concavidad. (Del lat. *concavĭtas.*) f. Calidad de cóncavo. || Parte ó sitio cóncavo.

Cóncavo, va. (Del lat. *concāvus,* de *cum,* con, y *cavus,* hueco.) adj. Que tiene la superficie más deprimida en el medio que por las orillas. || m. **Concavidad,** 2.ª acep. || *Min.* Ensanche alrededor del brocal de los pozos interiores de las minas, para colocar y manejar desembarazadamente los tornos.

Concebible. adj. Que puede concebirse (2.ª acep.).

Concebimiento. m. ant. **Concepción,** 1.ª acep.

Concebir. (Del lat. *concipĕre.*) n. Hacerse preñada la hembra. Ú. t. c. a. || fig. Formar idea, hacer concepto de una cosa, comprenderla. Ú. t. c. a.

Concedente. p. a. de **Conceder.** Que concede.

Conceder. (Del lat. *concedĕre.*) a. Dar, otorgar, hacer merced y gracia de una cosa. || Asentir, convenir en lo que uno dice ó afirma. Es término muy usado en las escuelas.

Concejal. m. Individuo de un concejo ó ayuntamiento.

Concejeramente. adv. m. ant. Judicialmente, ante el juez. || ant. Públicamente, sin recato.

Concejero, ra. adj. ant. **Público.**

Concejil. adj. Perteneciente al concejo. || Común á los vecinos de un pueblo. || Aplícase á la gente que era enviada á la guerra por un concejo. Ú. t. c. s. || En algunas partes, **expósito.** Ú. t. c. s. || m. ant. **Concejal.**

Concejo. (Del lat. *concilium.*) m. **Ayuntamiento,** 3.ª y 4.ª aceps. || Distrito municipal, en Galicia, Asturias y montañas de León. || Sesión celebrada por los individuos de un **concejo.** || En algunas partes, **concejil,** 4.ª acep. || **abierto.** El que se tiene en público, convocando á él á todos los vecinos del pueblo. || **de la Mesta.** Junta que los pastores y dueños de ganados tenían anualmente para tratar los negocios concernientes á sus ganados y gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los mostrencos que se hubiesen mezclado con los suyos. Usaba el título de *Honrado.* || **Pon lo tuyo en el concejo, y unos dirán que es blanco, y otros dirán que es negro.** ref. que enseña la diversidad de pareceres y opiniones en los hombres. || **Trasquílenme en concejo, y no lo sepan en mi casa.** ref. que se dice de los que están infamados en toda la república, y quieren encubrirlo en su casa y parentela.

Concello. m. ant. **Concejo.**

Concento. (Del lat. *concentus.*) m. Canto acordado y armonioso de diversas voces.

Concentración. f. Acción y efecto de concentrar ó concentrarse.

Concentrado, da. adj. Internado en el centro de una cosa.

Concentrar. (De *con* y *centro.*) a. fig. Reunir en un centro ó punto lo que estaba separado. Ú. t. c. r. || *Quím.* Aumentar la proporción entre la materia disuelta y el líquido de una disolución. Ú. t. c. r. || r. **Reconcentrarse.**

Concéntrico, ca. adj. *Geom.* Dícese de las figuras y de los sólidos que tienen un mismo centro.

Concepción. (Del lat. *conceptio.*) f. Acción y efecto de concebir. || Por antonom., la de la Virgen Madre de Dios. || Festividad que celebra la Iglesia con este título.

Conceptear. n. Usar ó decir frecuentemente conceptos agudos ó ingeniosos.

Conceptible. (De *concepto.*) adj. Que se puede concebir ó imaginar.

Conceptismo. m. Secta, doctrina literaria ó estilo de los conceptistas.

Conceptista. adj. Aplícase á la persona que abusa del estilo conceptuoso, ó emplea conceptos alambicados. Ú. m. c. s.

Concepto, ta. (Del lat. *conceptus.*) adj. ant. **Conceptuoso.** || m. Idea que concibe ó forma el entendimiento. || Pensamiento expresado con palabras. || Sentencia, agudeza, dicho ingenioso. || Opinión, juicio. || Crédito en que se tiene á una persona ó cosa. || ant. **Feto.** || **Formar uno concepto.** fr. Determinar una cosa en la mente después de examinadas las circunstancias.

Conceptualismo. m. Sistema filosófico que defiende la realidad y legítimo valor de las nociones universales y abstractas, en cuanto son conceptos de la mente, aunque no les conceda existencia positiva y separada fuera de ella. Es un medio entre el realismo y el nominalismo.

Conceptualista. adj. Perteneciente al conceptualismo. || Partidario de este sistema. U. t. c. s.

Conceptuar. a. Formar concepto de una cosa.

Conceptuosamente. adv. m. Sentenciosa, aguda, ingeniosamente; de manera conceptuosa.

Conceptuoso, sa. adj. Sentencioso, agudo, lleno de conceptos. Dícese de las personas y de las cosas. *Escritor, estilo,* CONCEPTUOSO.

Concernencia. (De *concernir.*) f. Respecto ó relación.

Concerniente. p. a. de **Concernir.** Que concierne.

Concernir. (Del lat. *concernĕre.*) n. **Atañer.**

Concertación. (Del lat. *concertatio.*) f. ant. Contienda, disputa.

Concertadamente. adv. m. Con orden y concierto.

Concertado, da. adj. ant. Compuesto, arreglado.

Concertador, ra. (Del lat. *concertātor.*) adj. Que concierta. Ú. t. c. s. || **de privilegios.** El que tenía á su cargo la expedición de las confirmaciones de los privilegios reales.

Concertante. p. a. de **Concertar.** Que concierta.

Concertante. (Del ital. *concertante.*) adj. *Mús.* Dícese de la pieza compuesta de varias voces entre las cuales se distribuye el canto. Ú. t. c. s. m.

Concertar. (Del lat. *concertāre.*) a. Componer, ordenar, arreglar una cosa. || Ajustar, tratar del precio de una cosa. || Pactar, ajustar, tratar, acordar un negocio. Ú. t. c. r. || Traer á identidad de fines ó propósitos cosas diversas ó intenciones diferentes. Ú. t. c. r. || Acordar un instrumento músico con otro. || Cotejar, concordar una cosa con otra. || *Mont.* Ir los monteros con los sabuesos al monte divididos por diversas partes; visitar el monte y los lugares fragosos de él, y por la huella y pista, saber la caza que en él hay, el lugar donde está y la parte donde ha de ser corrida. || n. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra. || *Gram.* Concordar en los accidentes gramaticales dos ó más palabras variables. Ú. t. c. a. || r. ant. Componerse y ascarse.

Concesión. (Del lat. *concessio.*) f. Acción y efecto de conceder. || *Ret.* Figura que se comete cuando la persona que habla conviene ó aparenta convenir en algo que se le objeta ó pudiera objetársele, dando á entender que aun así podrá sustentar victoriosamente su opinión.

Concesionario. m. *For.* Persona á quien se hace una concesión.

Conceso, sa. (Del lat. *concessus.*) p. p. ant. de **Conceder.**

Conceto. m. ant. **Concepto.**

Conceyo. m. ant. **Concilio.** || ant. **Concejo.**

Concia. f. Parte vedada de un monte.

Concibimiento. m. ant. **Concebimiento.**

Concidencia. f. ant. **Coincidencia.**

Conciencia. (Del lat. *conscientia.*) f. Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. || Conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar. || **errónea.** *Teol.* La que con ignorancia juzga lo verdadero por falso, teniendo lo bueno por malo, y lo malo por bueno. || **Á conciencia.** m. adv. Según **conciencia.** Dícese de las obras hechas con solidez, y sin fraude ni engaño. | **Acusar la conciencia** á uno. fr. Remorderle alguna mala acción. | **Ajustarse** uno **con su conciencia.** fr. fig. Seguir en el modo de obrar lo que le dicta su propia **conciencia.** Dícese más comúnmente cuando es sobre cosas en que hay duda de si se pueden ejecutar ó no lícitamente. || **Ancho de conciencia.** loc. fig. Dícese del que con poco fundamento obra ó aconseja contra el rigor de la ley. || **Argüir la conciencia** á uno. fr. **Acusarle la conciencia.** || **Cargar** uno **la conciencia.** fr. fig. Gravarla con pecados. || **Descargar** uno **la conciencia.** fr. fig. Satisfacer las obligaciones de justicia. || fig. **Confesar,** 3.ª acep. || **Encargar la conciencia.** fr. Imponer la obligación de **conciencia** para alguna cosa. || **En conciencia.** m. adv. Según **conciencia,** arreglado á ella. || **Escarabajear,** ó **escarbar, la conciencia.** fr. fig. que se usa cuando uno anda receloso y poco seguro de lo que ha hecho, para expresar que el gusano de la **conciencia** le roe y trae desasosegado. || **Estrecho de conciencia.** loc. fig. Dícese del que es muy ajustado al rigor de la ley. || **Formar** uno **conciencia.** fr. ant. **Escrupulizar.** || **Manchar** uno **la conciencia.** fr. fig. **Manchar el alma.**

Concienzudamente. adv. m. Á conciencia, de modo concienzudo.

Concienzudo, da. adj. Dícese del que es de estrecha y recta conciencia. || Aplícase á lo que se hace según ella.

Concierto. (De *concertar.*) m. Buen orden y disposición de las cosas. || Ajuste ó convenio entre dos ó más personas sobre alguna cosa. || Función de música, en que se ejecutan composiciones sueltas. || Composición de música de varios instrumentos, en que uno desempeña la parte principal. CONCIERTO *de violín, de flauta.* || *Mont.* Acción de concertar. || **De concierto.** m. adv. De común acuerdo.

Conciliable. adj. Que puede conciliarse, componerse ó ser compatible con alguna cosa.

Conciliábulo. (Del lat. *conciliabŭlum.*) m. Concilio no convocado por autoridad legítima. || fig. Junta de gentes que tratan de ejecutar alguna cosa ilícita.

Conciliación. (Del lat. *conciliatio.*) f. Acción y efecto de conciliar. || Conveniencia ó semejanza de una cosa con otra. || Favor ó protección que uno se granjea.

Conciliador, ra. (Del lat. *conciliātor.*) adj. Que concilia.

Conciliar. adj. Perteneciente á los concilios. *Decisión, decreto,* CONCILIAR. || m. Persona que asiste á un concilio.

Conciliar. (Del lat. *conciliāre.*) a. Componer y ajustar los ánimos de los que estaban opuestos entre sí. || Conformar dos ó más proposiciones ó doctrinas, al parecer contrarias. || Granjear ó ganar los ánimos y la benevolencia. Alguna vez se dice también del odio y aborrecimiento. Ú. m. c. r.

Conciliativo, va. adj. Dícese de lo que concilia. Ú. t. c. s. m.

Concilio. (Del lat. *concilium.*) m. Junta ó congreso para tratar alguna cosa. || Colección de los decretos de un **concilio.** || Junta ó congreso de los obispos de la Iglesia católica para deliberar y decidir sobre las materias de dogmas y de disciplina. || **general.** Junta de los obispos de todos los estados y reinos de la cristiandad, convocados legítimamente. || **nacional.** La de los arzobispos y obispos de una nación. || **provincial.** La del metropolitano y sus sufragáneos.

Concinidad. (Del lat. *concinnĭtas.*) f. p. us. Calidad de concino.

Concino, na. (Del lat. *concinnus.*) adj. p. us. Bien ordenado y compuesto, armonioso, numeroso, elegante. Aplícase al lenguaje.

Conción. (Del lat. *concĭo.*) f. ant. **Sermón,** 1.ª acep.

Concionador, ra. (Del lat. *concionātor.*) m. y f. ant. Persona que predica ó razona en público.

Concionante. (De *conción.*) m. ant. **Predicador.**

Concisamente. adv. m. De modo conciso, con brevedad ó concisión.

Concisión. (Del lat. *concisio.*) f. Brevedad en el modo de expresar los conceptos; ó sea, efecto de expresarlos atinada y exactamente con las menos palabras posibles.

Conciso, sa. (Del lat. *concīsus.*) adj. Que tiene concisión.

Concitación. (Del lat. *concitatio.*) f. Acción y efecto de concitar.

Concitador, ra. (Del lat. *concitātor.*) adj. Que concita. Ú. t. c. s.

Concitar. (Del lat. *concitāre,* intens. de *concīĕre,* mover, excitar.) a. Conmover, instigar á uno contra otro, ó excitar inquietudes y sediciones.

Concitativo, va. adj. Dícese de lo que concita.

Conciudadano, na. m. y f. Cada uno de los ciudadanos de una misma ciudad, respecto de los demás. || Por ext., cada uno de los naturales de una misma nación, respecto de los demás.

Conclave. (Del lat. *conclāve,* lo que se cierra con llave; de *cum,* con, y *clavis,* llave.) m. Lugar en donde los cardenales se juntan y se encierran para elegir sumo pontífice. || La misma junta de los cardenales. || fig. Junta ó congreso de gentes que se reunen para tratar algún asunto.

Cónclave. m. **Conclave.**

Conclavista. m. Familiar ó criado que entra en el conclave para asistir ó servir á los cardenales.

Concluir. (Del lat. *concludĕre;* de *cum,* con, y *claudĕre,* cerrar.) a. Acabar ó finalizar una cosa. Ú. t. c. r. || Determinar y resolver sobre lo que se ha tratado. || Inferir, deducir una verdad, de otras que se admiten ó presuponen. || Convencer á uno con la razón, de modo que no tenga que responder ni replicar. || *Esgr.* Ganarle la espada al contrario por el puño ó guarnición, de suerte que no pueda usar de ella. || *For.* Poner fin á los alegatos en defensa del derecho de una parte, después de haber respondido á los de la contraria, por no tener más que decir ni alegar.

Conclusión. (Del lat. *conclusio.*) f. Acción y efecto de concluir ó concluirse. || Fin y determinación de una cosa. || Resolución que se ha tomado sobre una materia después de haberla ventilado. || Aserto ó proposición que se defiende en las escuelas. Ú. m. en pl. || *Dial.* Proposición que se pretende probar y que se deduce de las premisas. || **En conclusión.** m. adv. En suma, por último, finalmente. || **Sentarse** uno **en la conclusión.** fr. fig. Mantenerse porfiadamente en su opinión, volviendo á instar en ella, aun contra las razones que persuaden la contraria, sin dar otras nuevas.

Conclusivo, va. (De *concluso.*) adj. Dícese de lo que concluye, termina ó finaliza una cosa, ó sirve para terminarla y concluirla.

Concluso, sa. (Del lat. *conclūsus.*) p. p. irreg. de **Concluir.** || adj. ant. Incluído ó contenido. || **Dar por concluso.** fr. *For.* **Dar la causa por conclusa.**

Concluyente. p. a. de **Concluir.** Que concluye ó convence.

Concluyentemente. adv. m. De un modo concluyente.

Concofrade. m. Cofrade juntamente con otro.

Concoideo, a. (Del gr. κογχοειδής, de κογχη, concha, y εἶδος, forma.) adj. Semejante á la concha. Aplícase á la fractura de los cuerpos sólidos que resulta en formas curvas, á manera de conchas, como sucede en el pedernal y en el lacre.

Concolega. m. El que es del mismo colegio que otro.

Concomerse. r. fam. Mover los hombros y espaldas como quien se estrega por causa de alguna comezón, lo que se suele hacer también sin ella por burla y jocosidad.

Concomimiento. m. fam. Acción de concomerse.

Concomio. m. fam. **Concomimiento.**

Concomitancia. (De *concomitante.*) f. Acción y efecto de concomitar.

Concomitante. p. a. de **Concomitar.** Que acompaña á otra cosa ú obra con ella.

Concomitar. (Del lat. *concomitāri.*) a. ant. Acompañar una cosa á otra, ú obrar juntamente con ella.

Concordable. (Del lat. *concordabĭlis.*) adj. Que se puede concordar con otra cosa.

Concordablemente. adv. m. ant. Con arreglo y conformidad á otra cosa.

Concordación. (Del lat. *concordatio.*) f. Coordinación, combinación ó conciliación de algunas cosas.

Concordador, ra. adj. Que concuerda, apacigua y modera. Ú. t. c. s.

Concordancia. (De *concordante.*) f. Correspondencia ó conformidad de una cosa con otra. || *Gram.* Conformidad de accidentes entre dos ó más palabras variables. Todas éstas, menos el verbo, concuerdan en género y número; y el verbo con su nominativo, en número y persona. || *Mus.* Justa

proporción que guardan entre sí las voces que suenan juntas. || pl. Índice alfabético de todas las palabras de un libro, con todas las citas de los lugares en que se hallan.

Concordante. p. a. de **Concordar.** Que concuerda

Concordanza. f. ant. **Concordancia.** || ant. **Concordia.**

Concordar. (Del lat. *concordāre.*) a. Poner de acuerdo lo que no lo está. || n. Convenir una cosa con otra. *La copia de la escritura* CONCUERDA *con su original. Gram.* Formar concordancia. Ú. t. c. a.

Concordata. f. **Concordato.**

Concordato. (Del lat. *concordātum*, de *concordāre*, convenirse.) m. Tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos, que el gobierno de un estado hace con la Santa Sede.

Concorde. (Del lat. *concors, concordis.*) adj. Conforme, uniforme, de un mismo sentir y parecer.

Concordemente. adv. m. Conformemente, de común acuerdo.

Concordia. (Del lat. *concordĭa.*) f. Conformidad, unión. || Ajuste ó convenio entre personas que contienden ó litigan. || Instrumento jurídico, autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado y convenido entre las partes. || **Unión,** 11.ª acep. || **De concordia.** m. adv. De común acuerdo y consentimiento.

Concorpóreo, a. (De *con* y *corpóreo.*) adj. *Teol.* Dícese del que, comulgando dignamente, se hace un mismo cuerpo con Cristo.

Concreción. (Del lat. *concretio.*) f. Acumulación de varias partículas que se unen para formar masas generalmente arriñonadas.

Concrecionar. a. Formar concreciones. Ú. t. c. r.

Concretamente. adv. m. De un modo concreto.

Concretar. (De *concreto.*) a. Combinar, concordar algunas especies ó cosas. || r. Reducirse a tratar o hablar de una cosa sola, con exclusión de otros asuntos.

Concreto, ta. (Del lat. *concrētus.*) adj. Dícese de cualquier objeto considerado en sí mismo, con exclusión de cuanto pueda serle extraño ó accesorio. || *Arit.* V. **Número concreto.** || m. **Concreción.**

Concubina. (Del lat. *concubina.*) f. Manceba ó mujer que vive y cohabita con un hombre como si éste fuera su marido.

Concubinario. m. El que tiene concubina.

Concubinato. (Del lat. *concubinātus.*) m. Comunicación ó trato de hombre con su concubina.

Concubio. (Del lat. *conculium.*) m. ant. Hora de la noche en que por lo común suelen recogerse las gentes á dormir.

Concúbito. (Del lat. *concubĭtus.*) m. **Ayuntamiento,** últ. acep

Concuerde. adj. ant. **Concorde.**

Conculcar. (Del lat. *conculcāre.*) a. **Hollar.**

Concuñado, da. m. y f. Cónyuge de una persona, respecto de otra persona hermana de aquélla.

Concupiscencia. (Del lat. *concupiscentia.*) f. Apetito y deseo de los bienes terrenos. Tómase por lo común en mala parte. || Apetito desordenado de placeres deshonestos.

Concupiscible. (Del lat. *concupiscibĭlis.*) adj. V. **Apetito concupiscible.**

Concurrencia. (De *concurrente.*) f. Junta de varias personas en un lugar. || Acaecimiento ó concurso de diversos sucesos ó cosas en un mismo tiempo. || Competencia en compra ó venta.

Concurrente. (Del lat. *concurrens.*) p. a. de **Concurrir.** Que concurre. Ú. t. c. s.

Concurriente. p. a. ant. **Concurrente.**

Concurrir. (Del lat. *concurrĕre*; de *cum*, con, y *currĕre*, correr.) n. Juntarse en un mismo lugar y tiempo diferentes personas, sucesos ó cosas. || Contribuir con una cantidad para determinado fin. *Antonio y Manuel* CONCURRIERON *con veinte pesetas.* || Convenir con otro en el parecer ó dictamen.

Concursar. (De *concurso.*) a. *For.* Mandar el juez que los bienes de una persona que no paga se pongan en concurso de acreedores.

Concurso. (Del lat. *concursus.*) m. Copia grande de gente, junta en un mismo lugar. || Reunión simultánea de sucesos ó circunstancias diferentes. || Asistencia ó ayuda para una cosa. || Oposición que por medio de ejercicios científicos, artísticos ó literarios, ó alegando méritos, se hace á prebendas, cátedras, premios, etc. || **de acreedores.** *For.* Cesión que el deudor hace de sus bienes en manos de la justicia, ante la cual concurren los acreedores, justificando sus créditos y grado para la paga de cada uno.

Concusión. (Del lat. *concussio.*) f. Conmoción violenta, sacudimiento. || Exacción arbitraria hecha por un funcionario público en provecho propio.

Concusionario, ria. adj. Que comete concusión. Ú. t. c. s.

Concha. (Del lat. *concha*; del gr. κόγχη.) f. Parte exterior y dura que cubre á los animales testáceos; como las tortugas, caracoles, ostras, etc. || Animal que vive en la **concha** ó la lleva. || **Ostra.** || **Carey,** 2.ª acep. || fig. Cualquier cosa que tiene la figura de la **concha** de los animales. || Mueble en forma de un cuarto de superficie esférica, ú otra parecida, que se coloca en el medio del proscenio de los teatros para ocultar al apuntador y reflejar su voz hacia los actores. || Seno profundo y muy cerrado en la costa del mar. || Moneda antigua de cobre que valía dos cuartos ú ocho maravedís, llamada así por alguna semejanza que tenía en la figura. || Muela fija de los molinos. || *Germ.* **Rodela.** || **de perla. Madreperla.** || **Meterse uno en su concha.** fr. fig. Retraerse, negarse á tratar con la gente ó á tomar parte en negocios ó esparcimientos. || **Tener uno más conchas que un galápago,** ó **muchas conchas.** fr. fig. y fam. Ser muy reservado, disimulado y astuto.

Conchabanza. f. Acomodación conveniente de una persona en alguna parte. || fam. Acción y efecto de conchabarse.

Conchabar. (De *conclave.*) a. Unir, juntar, asociar. || Mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana después de esquilada, en vez de separar las tres calidades, como debe hacerse. || r. fam. Unirse dos ó más personas entre sí para algún fin. Tómase por lo común en mala parte.

Conchado, da. adj. Dícese del animal que tiene conchas.

Conchal. adj. V. **Seda conchal.**

Conchil. adj. ant. **Conchado.** || m. Molusco marino gasterópodo, de gran tamaño y cuya concha, áspera y rugosa, no tiene púas ni tubérculos. Segrega un licor que, como el de la púrpura y el múrice, fué muy usado antiguamente en tintorería. La concha, el opérculo y la carne se han empleado tambien en medicina.

Conchoso, sa. adj. ant. **Conchudo.**

Conchudo, da. adj. Dícese del animal cubierto de conchas. || fig. y fam. Astuto, cauteloso, sagaz.

Conchuela. f. d. de **Concha.**

Condado. m. Título ó dignidad de conde. || Territorio ó lugar sobre que recae este título, o en que ejercía jurisdicción un conde.

Condadura. f. fam. **Condado,** 1.ª acep. U. solo en el ref. **conde y condadura, y cebada para la mula.**

Condal. adj. Perteneciente al conde ó á su dignidad

Conde. (Del lat. *comes, comĭtis,* compañero, confidente.) m. Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos honran y distinguen á algunos de sus principales súbditos. || El que en Andalucía manda y gobierna, después del manijero, las cuadrillas de gente rústica que trabajan á destajo. || Caudillo, capitán ó superior que eligen los gitanos, y al que obedecen y se sujetan. || **Conde y condadura, y cebada para la mula.** ref. con que se zahiere al que, no contento con lo razonable, quiere cosas excesivas.

Condecabo. (De *cabo,* principio.) adv. m. ant. **Otra vez.**

Condecente. (Del lat. *condecens,* p. a. de *condecēre,* convenir, estar bien.) adj. Conveniente ó correspondiente.

Condecoración. f. Acción y efecto de condecorar. || Cruz, venera ú otra insignia semejante de honor y distinción.

Condecorar. (Del lat. *condecorāre;* de *cum,* con, y *decorāre,* adornar, realzar.) a. Ilustrar á uno; darle honores ó condecoraciones.

Condejar. a. ant. **Condesar.**

Condena. (De *condenar.*) f. Testimonio que da de la sentencia el escribano del juzgado, para que conste el destino que lleva el reo sentenciado. || **Sentencia,** 3.ª acep. *El penado cumple su* CONDENA.

Condenable. (Del lat. *condemnabĭlis.*) adj. Digno de ser condenado.

Condenación. (Del lat. *condemnatio.*) f. Acción y efecto de condenar o condenarse. Por antonom.. la eterna.

Condenado, da. (Del lat. *condemnātus.*) adj. **Réprobo.** Ú. t. c. s.

Condenador, ra. (Del lat. *condemnātor.*) adj. Que condena ó censura. Ú. t. c. s.

Condenar. (Del lat. *condemnāre;* de *cum,* con, y *damnāre,* dañar.) a. Pronunciar el juez sentencia, imponiendo al reo la pena correspondiente. || Reprobar una doctrina ú opinión, declarándola perniciosa y mala. || Sentir mal de una cosa, desaprobarla. || Tabicar una habitación, ó incomunicarla con las demás, teniéndola siempre cerrada. || Tratándose de puertas, ventanas, pasadizos, etc., quitar el uso de ellos, cerrándolos ó tapiándolos. || r. Culparse á sí mismo, confesarse culpado. || Incurrir en la pena eterna.

Condenatorio, ria. (Del b. lat. *condemnatorius.*) adj. *For.* Dícese del auto ó mandamiento en que se contiene la sentencia dada por el juez contra el reo.

Condensa. (De *condesar.*) f. ant. Lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa; como la despensa, el guardarropa, etc.

Condensación. (Del lat. *condensatio.*) f. Acción y efecto de condensar ó condensarse.

Condensador, ra. adj. Que condensa. || m. *Fís.* Instrumento para reducir los gases á menor volumen. || *Mec.* Recipiente que tienen algunas máquinas de vapor para que éste se liquide en él por la acción del agua fría. || **de fuerzas.** *Mec.* **Acumulador,** 2.ª acep. || **eléctrico.** *Fís.* Aparato para acumular electricidad.

Condensante. p. a. de **Condensar.** Que condensa.

Condensar. (Del lat. *condensāre.*) a. Reducir una cosa á menor volumen, y darle más consistencia, si es líquida. U. t. c. r.

Condensativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de condensar.

Condesa. f. Mujer del conde, ó la que por sí heredó ú obtuvo un condado. || Título que se daba á la mujer destinada para asistir y acompañar a una gran señora. || ant. Junta, muchedumbre.

Condesado. m. ant. **Condado.**

Condesar. (Del lat. *condēre,* guardar, encerrar.) a. ant. Reservar, poner en custodia y depósito una cosa.

Condescendencia. f. Acción y efecto de condescender.

Condescender. (Del lat. *condescendĕre.*) n. Acomodarse por bondad al gusto y voluntad de otro.

Condescendiente. p. a. de **Condescender.** Que condesciende. || adj. Pronto, dispuesto á condescender.

Condesijo. (De *condesar.*) m. ant. **Depósito.**

Condesil. adj. fest. **Condal.**

Condestable. (Del lat. *comes stabŭli,* conde de la caballeriza.) m. El que en lo antiguo obtenía y ejercía la primera dignidad de la milicia. || *Mar.* El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina.

Condestablesa. f. Mujer del condestable.

Condestablía. f. Dignidad de condestable.

Condición. (Del lat. *conditĭo.*) f. Índole, naturaleza ó propiedad de las cosas. || Natural, carácter ó genio de los hombres. || Estado, situación especial en que se halla una persona. || Calidad del nacimiento ó estado de los hombres; como de noble, plebeyo, libre, siervo, etc. || Suele usarse por sólo la calidad de noble. *Es hombre de* CONDICIÓN. Constitución primitiva y fundamental de un pueblo. || Calidad ó circunstancia con que se hace ó promete una cosa. || **callada. Condición tácita.** || **casual.** *For.* La que no pende del arbitrio de los hombres; como si dijese el testador: *instituyo por mi heredero á Pedro, si mañana llueve, ó si hiciere sol.* **convenible.** *For.* La que conviene al acto que se celebra y sobre que se pone. || **desconvenible.** *For.* La que se opone á la naturaleza del contrato ó á sus fines. || **deshonesta.** *For.* **Condición torpe.** || **honesta.** *For.* La que no se opone á las buenas costumbres, como si alguno dijere: *me casaré contigo, si traes al matrimonio tanto caudal.* **imposible de derecho.** *For.* La que se opone á la honestidad ó á las buenas costumbres, ó al derecho natural; como: *te instituyo por mi heredero, si no redimieres á tu padre del cautiverio; si no le alimentares.* || **imposible de hecho.** *For.* La que consiste en hecho que no puede cumplirse por la persona á quien se impone; como: *te instituyo por mi heredero, si dieres á tal iglesia un monte de oro.* || **mezclada.** *For.* La que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso; como si el testador dijere: *instituyo á Juan heredero con* CONDICIÓN *de que venga á España desde América, en donde está;* pues aunque él se embarque, puede no arribar, por los riesgos de la navegación. || **necesaria.** *For.* La que es preciso que intervenga para la validación de un contrato. || **posible.** *For.* La que está en poder y arbitrio de los hombres; como: *te instituyo por mi heredero, si me labrares una capilla en tal iglesia, ó si dieres libertad á tal esclavo.* || **sine qua non.** Aquella sin la cual no se hará una cosa, ó se tendrá por no hecha. || **tácita.** *For.* La que, aunque expresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta; como: *pasará la herencia al segundo llamado, si el heredero muriese sin hijos.* || **torpe.** *For.* La que se opone derechamente á una ley. || **De condición.** m. adv. De suerte, de manera. || **Poner en condición.** fr. ant. Poner en peligro, arriesgar, exponer. || **Purificarse la condición.** fr. *For.* Llegar el caso de haber de ejecutar ó tener su efecto aquello que estaba prometido ó se esperaba condicionalmente. || **Quebrarle** á uno **la condición.** fr. fig. Abatirle el orgullo, ó corregirle de sus defectos, contrariándole. || **Tener** uno **condición.** fr. Ser de genio áspero y fuerte. || **Tener en condición.** fr. ant. **Poner en condición.**

Condicionado, da. adj. **Acondicionado.** || **Condicional,** 1.ª acep.

Condicional. (Del lat. *conditionālis.*) adj. Que incluye y lleva consigo una condición ó requisito. || *Gram.* V. **Conjunción condicional.**

Condicionalmente. adv. m. Con condición.

Condicionar. (De *condición.*) n. Convenir una cosa con otra.

Condido. m. ant. **Cundido.**

Condidor. (Del lat. *conditor.*) m. ant. **Fundador.**

Condignamente. adv. m. De manera condigna.

Condigno, na. (Del lat. *condignus.*) adj. Dícese de lo que corresponde y se sigue naturalmente á otra cosa; como el premio á la virtud, y la pena á la culpa.

Cóndilo. (Del gr. κόνδυλος.) m. *Zool.* Eminencia redondeada, en la extremidad de un hueso, que forma articulación encajando en el hueco correspondiente de otro hueso.

Condimentar. (De *condimento.*) a. Sazonar los manjares.

Condimento. (Del lat. *condimentum.*) m. Lo que sirve para sazonar la comida y darle buen sabor.

Condir. (Del lat. *condĕre.*) a. ant. Establecer, fundar.

Condir. (Del lat. *condire.*) a. ant. **Condimentar.**

Condiscípulo, la. (Del lat. *condiscípŭlus.*) m. y f. Persona que estudia ó ha estudiado con otra ú otras bajo la dirección de un mismo maestro ó maestra.

Condistinguir. a. ant. **Distinguir,** 1.ª acep.

Condolecerse. (Del lat. *condolescĕre.*) r. ant. **Condolerse.**

Condoler. (Del lat. *condolĕre.*) a. ant. **Compadecer.** || r. Compadecerse, lastimarse de lo que otro siente ó padece.

Condominio. m. *For.* Dominio de una cosa que pertenece en común á dos ó más personas.

Condómino. (Del lat. *cum,* con, y *dominus,* señor.) com. *For.* **Condueño.**

Condonación. (Del lat. *condonatio.*) f. Acción y efecto de condonar.

Condonar. (Del lat. *condonāre.*) a. Perdonar ó remitir una pena ó deuda.

Condonante. p. a. de **Condonar.** Que condona. Ú. t. c. s.

Cóndor. (Del peruano *cúntur.*) m. Ave de rapiña, especie de buitre de poco más de un metro de largo y tres de envergadura; con la cabeza y el cuello desnudos, y en aquélla carúnculas en forma de cresta y barbas; plumaje fuerte, de color negro azulado, collar blanco, y blancas también la espalda y la parte superior de las alas; cola pequeña y pies negros. Habita en los Andes y es la mayor de las aves que vuelan. || Moneda de oro de los Estados Unidos de Colombia, que equivale á cincuenta pesetas.

Condrila. (Del lat. *chondrilla;* del gr. χόνδριλλη.) f. Hierba de la familia de las compuestas, con tallo de cuatro á seis decímetros de largo, velloso y mimbreño; hojas inferiores lobuladas, y lineales las superiores, y flores amarillas en cabezuelas pequeñas. Es comestible y de su raíz se saca liga.

Condrín. m. Peso de metales preciosos que se usa en Filipinas, décima parte del mas, y equivalente á 37 centigramos y 68 miligramos.

Condrografía. (Del gr. χόνδρος, cartílago, y γράφω, describir.) f. *Zool.* Parte de la anatomía, que trata de la descripción de los cartílagos.

Condrográfico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la condrografía.

Condrología. (Del gr. χόνδρος, cartílago, y λόγος, tratado.) f. *Zool.* Parte de la organología, que trata de los cartílagos en todos sus aspectos.

Conducción. (Del lat. *conductĭo.*) f. Acción y efecto de conducir, llevar ó guiar alguna cosa. || Ajuste y concierto hecho por precio ó salario.

Conducencia. f. **Conducción.**

Conducente. p. a. de **Conducir.** Que conduce (últ. acep.).

Conducidor, ra. adj. ant. **Conductor.** Usáb. t. c. s.

Conduciente. p. a. ant. de **Conducir.** Que conduce.

Conducir. (Del lat. *conducĕre;* de *cum,* con, y *ducĕre,* llevar.) a. Llevar, transportar de una parte á otra. || Guiar ó dirigir hacia un paraje ó sitio. || Guiar ó dirigir un negocio. || Ajustar, concertar por precio ó salario. || n. Convenir, ser á propósito para algún fin. || r. Manejarse, portarse, comportarse; proceder de esta ó la otra manera, bien ó mal.

Conducta. (Del lat. *conducta,* conducida guiada.) f. **Conducción.** || Recua ó carros que llevan la moneda que se transporta de una parte á otra, y con especialidad la que se conduce á la corte. || Moneda cargada en la recua ó carros. || Gobierno, mando, guía, dirección. || Porte ó manera con que los hombres gobiernan su vida ó dirigen sus acciones. || Ajuste ó convenio que se hace con el médico para que asista á los enfermos en un pueblo ó territorio. || Salario que se le da. || Comisión de levantar gente de guerra. || ant. Capitulación ó contrato. || *Mil.* Gente nueva reclutada que los oficiales llevaban á los regimientos.

Conductero. m. El que tiene á su cargo llevar una conducta. || ant. **Conductor,** 1.ª acep.

Conductible. adj. Que puede ser conducido.

Conductividad. f. Calidad de conductivo.

Conductivo, va. (De *conducto.*) adj. Dícese de lo que tiene virtud de conducir.

Conducto. (Del lat. *conductus,* conducido.) m. Canal, comúnmente cubierto, que sirve para dar paso y salida á las aguas y otras cosas. || fig. Persona por quien se dirige un negocio ó pretensión.

Conductor, ra. (Del lat. *conductor.*) adj. Que conduce. Ú. t. c. s. || *Fís.* Aplícase á los cuerpos según que conducen bien ó mal el calor y la electricidad. Son buenos **conductores** los metales para uno y otro fluido; y malos, para la electricidad las resinas, el vidrio, la seda, y para el calor el carbón, la madera, la lana, el aire, etc. Ú. t. c. s. || **de embajadores.** ant. **Introductor de embajadores.** || **eléctrico.** *Fís.* Cuerpo destinado á transmitir la electricidad ó á retenerla por cierto tiempo, estando aislado por cuerpos no **conductores.**

Conducho, cha. (Del b. lat. *conductus;* del lat. *conducĕre,* conducir.) adj. ant. Decíase de lo acostumbrado. || m. Comestibles que podían pedir los señores á sus vasallos. || ant. Comida, bastimento.

Condueño. com. Compañero de otro en el dominio ó señorío de alguna cosa.

Condumio. (De *condir.*) m. fam. Manjar que se come con pan; como cualquier cosa guisada. || **Haber,** ó **hacer, mucho condumio.** fr. fam. que se dice cuando hay preparada mucha comida: algunas veces se dice de la mucha abundancia de frutas y comestibles.

Conduplicación. (Del lat. *conduplicatĭo.*) f. *Ret.* Figura que se comete repitiendo al principio de una cláusula ó miembro del período la última palabra del miembro ó cláusula inmediatamente anterior.

Conduta. f. ant. **Conducta.** || ant. Instrucción que se daba por escrito á los que iban provistos en algún gobierno.

Condutal. m. *Albañ.* Canal ó conducto por donde se vacian las aguas de las casas cuando llueve.

Condutero. m. ant. **Conductero.**

Conectar. (Del lat. *connectĕre*, de *cum*, con, y *nectĕre*, unir, enlazar.) a. *Mec.* Combinar con el movimiento de una máquina el de un aparato dependiente de ella.

Conejar. f. Hembra del conejo. || **Ser una una conejar.** fr. fig. y fam. Parir á menudo.

Conejal. m. **Conejar.**

Conejar. m. Vivar ó sitio destinado para criar conejos.

Conejera. f. Madriguera donde se crían los conejos. **Conejar.** fig. Cueva ó mina estrecha y larga, semejante á las que hacen los conejos para madrigueras. || fig. y fam. Casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir. || fig. y fam. Sótano, cueva ó lugar estrecho donde se recogen muchas personas.

Conejero, ra. adj. Que caza conejos. Aplícase comúnmente al perro que sirve para este fin. || m. y f. Persona que cría conejos. Persona que los vende.

Conejillo. m. d. de **Conejo.** || **de Indias.** Mamífero del orden de los roedores, parecido al conejo, pero más pequeño, con orejas cortas, cola casi nula, tres dedos en las patas posteriores y cuatro en las anteriores.

Conejo. (Del lat. *cuniculus.*) adj. V. **Alambre conejo.** || m. Mamífero del orden de los roedores, de unos cuatro decímetros de largo, comprendida la cola; pelo espeso de color gris, orejas tan largas como la cabeza, patas posteriores más largas que las anteriores, aquellas con cuatro dedos y éstas con cinco, y cola muy corta. Vive en madrigueras, se domestica fácilmente, su carne es comestible y su piel se emplea para fieltros. || **El conejo ido, el consejo venido.** ref. **Al asno muerto, la cebada al rabo.**

Conejuelo. m. d. de **Conejo.**

Conejuna. f. Pelo de conejo, que sirve para diversas maniobras y para tejidos.

Conejuno, na. adj. Perteneciente al conejo. Semejante á él.

Conexidad. f. ant. **Conexión.** || pl. Derechos y cosas anejas á otra principal. Ú. por fórmula en los instrumentos, junta con la voz *anexidades.*

Conexión. (Del lat. *connexio.*) f. Enlace, atadura, trabazón, concatenación de una cosa con otra. || pl. Amistades, mancomunidad de ideas ó de intereses.

Conexionarse. r. Contraer conexiones.

Conexivo, va. (Del lat. *connexivus.*) adj. Dícese de lo que puede unir ó juntar una cosa con otra.

Conexo, xa. (Del lat. *connexus*, p. p. de *connectĕre*, unir.) adj. Aplícase á la cosa que está enlazada ó unida con otra, ó á la que va agregada y pendiente de otra principal.

Confabulación. (Del lat. *confabulatio.*) f. Acción y efecto de confabular ó confabularse. Tómase por lo común en mala parte.

Confabulador, ra. m. y f. Cada una de las personas que tratan entre sí algún asunto, principalmente de los que requieren cautela. || ant. Decidor de cuentos ó fábulas.

Confabular. (Del lat. *confabulari*, de *cum*, con, y *fabulări*, hablar.) n. Conferir, tratar una cosa entre dos ó más personas. || ant. Decir, referir fábulas. || r. Ponerse de acuerdo dos ó más personas sobre un negocio en que no son ellas solas las interesadas. Tómase por lo común en mala parte.

Confacción. f. ant. **Confección.**

Confaccionar. a. ant. **Confeccionar.**

Confalón. (Del ital. *gonfalone.*) m. Bandera, estandarte, pendón.

Confalonier. (Del fr. *gonfalonier.*) m. **Confaloniero.**

Confaloniero. m. El que lleva el confalón.

Confarreación. f. ant. **Confarreación.**

Confarreación. (Del lat. *confarreatio.*) f. Uno de los tres modos reservado á los patricios, que tenían los antiguos romanos de contraer matrimonio, mediante el cual la mujer entraba en comunidad de bienes con el marido, y los hijos gozaban de ciertos privilegios. Era ceremonia á la vez civil y religiosa, en la cual se ofrecía un sacrificio, esparciendo farro sobre la víctima, y los contrayentes comían una torta hecha también de farro.

Confección. (Del lat. *confectio.*) f. Acción y efecto de confeccionar. || *Farm.* Medicamento de consistencia blanda, compuesto de varios polvos, casi siempre de naturaleza vegetal, con cierta cantidad de jarabe ó miel.

Confeccionador, ra. adj. Que confecciona. Ú. t. c. s.

Confeccionar. (De *confección.*) a. Hacer, preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales. || *Farm.* Hacer confecciones, preparar según arte los medicamentos.

Confector. (Del lat. *confector*, de *confícere*, matar.) m. **Gladiador.**

Confederación. (Del lat. *confoederatio.*) f. Alianza, liga, unión entre algunas personas, y más comúnmente entre naciones ó estados. || Conjunto de personas ó de estados confederados. CONFEDERACIÓN *helvética.*

Confederado, da. (Del lat. *confoederātus.*) adj. Que entra ó está en una confederación. Ú. t. c. s.

Confederanza. f. ant. **Confederación.**

Confederar. (Del lat. *confoederāre.*) a. Hacer alianza, liga ó unión entre varios. Ú. m. c. r.

Conferecer. a. ant. Conferir ó dar una cosa.

Conferencia. (De *conferir*; b. lat. *conferentia.*) f. Plática entre dos ó más personas para tratar de algún punto ó negocio. || En algunas universidades ó estudios, lección que llevan los estudiantes cada día. || Disertación en público sobre cualquiera materia. || ant. **Cotejo.**

Conferenciar. (De *conferencia.*) n. Platicar una ó varias personas con otra ú otras para tratar de algún punto ó negocio.

Conferir. (Del lat. *conferre*; de *cum*, con, y *ferre*, llevar.) a. Cotejar y comparar una cosa con otra. || Tratar y examinar entre varias personas algún punto ó negocio. || Conceder ó dar ciertas cosas; como dignidades, empleos, etc. || n. **Conferenciar.**

Confesa. (De *confeso.*) f. Viuda que había entrado á ser monja.

Confesado, da. m. y f. fam. **Hijo, ó hija, de confesión.**

Confesante. p. a. de **Confesar.** Que confiesa. || *For.* Que confiesa en juicio. Ú. t. c. s. || m. ant. Penitente que confiesa sacramentalmente sus pecados.

Confesar. (De *confeso.*) a. Manifestar ó aseverar uno sus hechos, ideas ó sentimientos. || Reconocer y declarar uno, obligado por la fuerza de la razón, lo que de otro modo no reconocería ó declararía. || Declarar el penitente al confesor en el sacramento de la penitencia los pecados que ha cometido. Ú. t. c. r. || Oir el confesor al penitente en el sacramento de la penitencia. || **Confesar uno de plano.** fr. Declarar lisa y llanamente una cosa, sin ocultar nada. | **El que la confiese, ó quien la confesare, que la pague.** expr. fig. y fam. con que defendemos nuestro silencio en las cosas que son de perjuicio.

Confesión. (Del lat. *confessio.*) f. Declaración que uno hace de lo que sabe, voluntariamente ó preguntado por otro. || Declaración que en el sacramento de la penitencia hace uno al confesor de los pecados que ha cometido. || *For.* Respuesta que da el reo, ya sea confesando, ya negando el delito de que se le ha hecho cargo. || **auricular.** La sacramental. || **general.** La que se hace de los pecados de toda la vida pasada ó de una gran parte de ella. || Fórmula y oración que tiene dispuesta la Iglesia para prepararse los fieles á recibir algunos sacramentos, de que se usa también en el oficio divino y otras ocasiones. **Demediar, ó dimidiar,** uno **la confesión.** fr. En el lenguaje de los moralistas se dice así cuando, por impotencia física ó moral, y con las condiciones que señalan los autores, el penitente no manifiesta todos sus pecados al confesor, pudiendo, sin embargo, ser válida y lícitamente absuelto. || **Oir de confesión.** fr. Ejercer el ministerio de confesor.

Confesional. m. ant. Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber cómo se ha de hacer la confesión sacramental.

Confesionariera. f. Religiosa que tiene cuidado de los confesonarios, y está encargada de su llave.

Confesionario. m. **Confesonario.** || Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse.

Confesionera. f. **Confesionariera.**

Confesionista. adj. Que profesa la confesión de Augsburgo, declaración luterana de fe, propuesta al emperador Carlos V. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Confeso, sa. (Del lat. *confessus*, p. p. de *confitēri*, confesar.) adj. Dícese del que ha confesado su delito. || Aplícase al judío convertido. Ú. t. c. s. || m. Monje lego, donado.

Confesonario. m. Mueble dentro del cual se coloca el sacerdote para oir las confesiones sacramentales en las iglesias, y consiste en un asiento encerrado entre dos tableros laterales con celosías y por delante una compuerta.

Confesor. (Del lat. *confessor.*) m. Cristiano que profesa públicamente la fe de Jesucristo, y por ella está pronto á dar la vida. En este sentido llama la Iglesia **confesores** á ciertos santos. || Sacerdote que, con aprobación del ordinario, confiesa á los penitentes. || **de manga ancha.** fig. y fam. El que es fácil en echar la absolución á los penitentes.

Confesorio. m. ant. **Confesonario.**

Confiable. adj. Aplícase á la persona en quien se puede confiar.

Confiadamente. adv. m. Con seguridad y confianza.

Confiado, da. adj. Presumido, satisfecho de sí mismo. || **Crédulo.**

Confiador. m. *For.* Fiador con otro, ó compañero en la fianza.

Confiador, ra. adj. ant. **Confiado,** 2.ª acep.

Confiante. p. a. ant. de **Confiar.** Que confía ó tiene confianza.

Confianza. (De *confiar.*) f. Esperanza firme que se tiene en una persona ó cosa. || Ánimo, aliento y vigor para obrar. || Presunción y vana opinión de sí mismo. || Pacto ó convenio hecho oculta y reservadamente entre dos ó más personas, particularmente si son tratantes ó del comercio. || Familiaridad en el trato. || **En confianza.** m. adv. Sobre la palabra del que la recibe, y sin tomar resguardo ninguno. Ú. con los verbos *dar, tener, recibir,* etc. || En secreto, bajo de sigilo.

Confiar. (De *con* y *fiar.*) n. Esperar con firmeza y seguridad. || a. Encargar ó poner al cuidado de uno algún negocio ú otra cosa. || Depositar en uno, sin más seguridad que la buena fe, y la opinión que de él se tiene, la hacienda, el secreto ú otra cualquier cosa. || Dar esperanza á uno de que conseguirá lo que desea.

Conficiente. (Del lat. *conficiens*, p. a. de *confícĕre*, hacer.) adj. ant. Que obra ó hace.

Confición. f. ant. **Confección.**

Conficonar. a. ant. **Confeccionar.**

Confidencia. (Del lat. *confidentia.*) f. **Confianza.** || Revelación secreta, noticia reservada

Confidencial. (De *confidencia.*) adj. Que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos ó más personas. *Carta* CONFIDENCIAL.

Confidencialmente. adv. m. De manera confidencial.

Confidente. (Del lat. *confidens,* p. a. de *confidĕre,* confiar.) adj. Fiel, seguro, de confianza. || com. Persona á quien otra fía sus secretos ó le encarga la ejecución de cosas reservadas. || Persona que sirve de espía, y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo. || m. Canapé de dos asientos.

Confidentemente. adv. m. **Confidencialmente.** || Con fidelidad.

Confiesa. f. ant. **Confesión.** || **Caer,** ó **incurrir, en confiesa.** fr. ant. *For.* Ser reputado por reo, ó condenado en juicio, el que, llamado por el juez, no comparece dentro de cierto tiempo.

Confieso, sa. adj. ant. *For.* **Confeso,** 1.ª acep.

Configuración. (Del lat. *configuratĭo.*) f. Disposición de las partes que componen un cuerpo y le dan su peculiar figura. || ant. Conformidad, semejanza de una cosa con otra.

Configurar. (Del lat. *configurāre.*) a. Dar determinada figura á una cosa. Ú. t. c. r.

Confín. (Del lat. *confinis.*) adj. **Confinante.** || m. Término ó raya que divide las poblaciones, provincias ó reinos, y señala los límites de cada uno.

Confinación. f. Acción y efecto de confinar.

Confinamiento. m. **Confinación.**

Confinante. p. a. de **Confinar.** Que confina (1.ª acep.).

Confinar. (De *confín.*) n. Lindar, estar contiguo ó inmediato á otro un pueblo, provincia ó reino. || a. Desterrar á uno, señalándole un paraje determinado de donde no pueda salir en todo el tiempo de su destierro.

Confingir. (Del lat. *confingĕre;* de *cum,* con, y *fingĕre,* formar, componer.) a. Incorporar ó mezclar una ó más cosas con un líquido, hasta formar una masa más ó menos dura; como cuando los boticarios, que son los que comúnmente usan de este verbo, hacen las confecciones, opiatas, píldoras, etc.

Confirmación. (Del lat. *confirmatĭo.*) f. Acción y efecto de confirmar. || Nueva prueba de la verdad y certeza de un suceso, dictamen ú otra cosa. || Uno de los siete sacramentos de la Iglesia, por el cual el que ha recibido la fe del santo bautismo, se confirma y corrobora en ella. || *Ret.* Parte principal del discurso, ó sea aquella en que se aducen los argumentos ó razones para demostrar lo cierto de la proposición.

Confirmadamente. adv. m. Con firmeza, seguridad y aprobación.

Confirmador, ra. (Del lat. *confirmātor.*) adj. Que confirma. Ú. t. c. s.

Confirmamiento. m. ant. **Confirmación,** 1.ª acep.

Confirmante. p. a. de **Confirmar.** Que confirma. Ú. t. c. s.

Confirmar. (Del lat. *confirmāre.*) a. Corroborar la verdad, certeza ó probabilidad de una cosa. || Revalidar lo ya aprobado. || Asegurar, dar á una persona ó cosa mayor firmeza ó seguridad. Ú. t. c. r. || Administrar el santo sacramento de la confirmación.

Confirmativo, va. adj. ant. **Confirmatorio.**

Confirmatorio, ria. adj. Aplícase al auto ó sentencia por el que se confirma otro auto ó sentencia dado anteriormente.

Confiscable. adj. Que se puede confiscar.

Confiscación. (Del lat. *confiscatĭo.*) f. Acción y efecto de confiscar.

Confiscar. (Del lat. *confiscāre;* de *cum,* con, y *fiscus,* el fisco.) a. Privar de sus bienes á un reo y aplicarlos al fisco.

Confitar. (De *confite.*) a. Cubrir con baño de azúcar las frutas ó semillas preparadas para este fin. || Cocer las frutas en almíbar. || fig. Endulzar, suavizar.

Confite. (Del lat. *confectus,* compuesto, confeccionado.) m. Pasta hecha de azúcar, ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños y figuras. Ú. m. en pl. || **Morder en un confite.** fr. fig. y fam. **Comer en un mismo plato.**

Confitente. (Del lat. *confitens,* que confiesa.) adj. **Confeso,** 1.ª acep.

Confitera. f. Vasija ó caja donde se ponen los confites.

Confitería. f. Casa ú oficina donde los confiteros hacen los dulces. || Tienda donde los venden.

Confitero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer toda género de dulces y confituras. || Persona que los vende. || m. Vaso donde se servían antiguamente los dulces.

Confítico, llo, to. (d. de *confite.*) m. Labor menuda que tienen algunas colchas, parecida á los confites pequeños.

Confitura. (De *confite.*) f. Fruta ú otra cualquier cosa confitada.

Conflación. (Del lat. *conflatĭo.*) f. **Fundición,** 1.ª acep.

Conflagración. (Del lat. *conflagratĭo.*) f. **Incendio,** 1.ª acep. || fig. Perturbación repentina y violenta de pueblos ó naciones.

Conflátil. (Del lat. *conflatĭlis.*) adj. Que se puede fundir.

Conflicto. (Del lat. *conflictus.*) m. Lo más recio de un combate. || Punto en que aparece incierto el resultado de la pelea. || fig. Combate y angustia del ánimo. || fig. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.

Confluencia. (Del lat. *confluentia.*) f. Acción de confluir. || Paraje donde confluyen los ríos ó los caminos.

Confluente. (Del lat. *confluĕns, confluentis.*) p. a. de **Confluir.** Que confluye. || *Med.* V. **Viruelas confluentes.** || m. **Confluencia,** 2.ª acep.

Confluir. (Del lat. *confluĕre;* de *cum,* con, y *fluĕre,* correr lo líquido.) n. Juntarse dos ó más ríos en un mismo paraje. || fig. Juntarse en un punto dos ó más caminos. || fig. Concurrir en un sitio mucha gente que viene de diversas partes.

Conformación. (Del lat. *conformatĭo.*) f. Colocación, distribución de las partes que forman una cosa.

Conformar. (Del lat. *conformāre.*) a. Ajustar, concordar una cosa con otra. Ú. t. c. n. y c. r. || n. Convenir una persona con otra; ser de su misma opinión y dictamen. Ú. m. c. r. || r. Reducirse, sujetarse uno voluntariamente á hacer ó sufrir una cosa para la cual tiene alguna repugnancia.

Conforme. (Del lat. *conformis.*) adj. Igual, proporcionado, correspondiente. || Acorde con otro en un mismo dictamen, ó unido para alguna acción ó empresa. || Resignado y paciente en las adversidades. || adv. m. que denota relaciones de conformidad, correspondencia ó modo, equivaliendo más comúnmente á: con arreglo á, al tenor de, con proporción ó correspondencia á, ó de la misma suerte ó manera que. CONFORME *á derecho, á lo prescrito, á lo que anoche determinamos: se te pagará* CONFORME *á lo que trabajes: todo queda* CONFORME *estaba.* || **Según y conforme.**

Conformemente. adv. m. Con unión y conformidad.

Conformidad. (Del lat. *conformĭtas.*) f. Semejanza entre dos personas. || Igualdad, correspondencia de una cosa con otra. || Unión, concordia y buena correspondencia entre dos ó más personas. || Simetría y debida proporción entre las partes que componen un todo. || Adhesión íntima y total de una persona á otra. || Tolerancia y sufrimiento en las adversidades. || **De conformidad.** m adv. **Conformemente.** || En compañía. || **En conformidad.** m. adv. **Conforme,** 4.ª acep. || **En esta,** ó **en tal, conformidad.** expr. adv. En este supuesto, bajo esta condición.

Conformista. adj. Dícese del que en Inglaterra está conforme con la religión oficial del estado. Ú. t. c. s.

Confortación. f. Acción y efecto de confortar o confortarse.

Confortador, ra. adj. Que conforta. Ú. t. c. s.

Confortamiento. m. **Confortación.**

Confortante. p. a. de **Confortar.** Que conforta. Ú. t. c. s. || m. **Mitón.**

Confortar. (Del lat. *confortāre;* de *cum,* con, y *fortis,* fuerte.) a. Dar vigor, espíritu y fuerza. Ú. t. c. r. || Animar, alentar, consolar al afligido. Ú. t. c. r.

Confortativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de confortar. Ú. t. c. s. m.

Conforte. m. **Confortación.** || **Confortativo.**

Conforto. m. ant. **Conforte.**

Confracción. (Del lat. *confractĭo.*) f. Rompimiento, acción de quebrar.

Confrade. m. ant. **Cofrade.**

Confradía. f. ant. **Cofradía.**

Confragoso, sa. (Del lat. *confragōsus.*) adj. ant. **Fragoso.**

Confraternar. (Del lat. *cum,* con, y *frater,* hermano.) n. ant. Hermanarse una persona con otra.

Confraternidad. (De *confraternar.*) f. **Hermandad,** 1.ª y 2.ª aceps.

Confricación. (Del lat. *confricatĭo.*) f. Acción y efecto de confricar.

Confricar. (Del lat. *confricāre;* de *cum,* con, y *fricāre,* frotar.) a. **Estregar.**

Confrontación. (De *confrontar.*) f. Careo entre dos ó más personas. || Cotejo de una cosa con otra. || Simpatía, conformidad natural entre personas ó cosas.

Confrontante. p. a. de **Confrontar.** Que confronta.

Confrontar. (Del lat. *cum,* con, y *frons, frontis,* la frente.) a. Estar ó ponerse una persona ó cosa frente á otra. Ú. t. c. r. || Carear una persona con otra. || n. Confinar, alindar. || ant. Parecerse una cosa á otra, convenir con ella. Usáb. t. c. r. || Cotejar una cosa con otra, y especialmente escritos. || fig. Congeniar una persona con otra. Ú. t. c. r.

Confuerzo. (Del b. lat. *confortum.*) m. ant. **Confortación.** || ant. **Cogüerzo.**

Confugio. (Del lat. *confugium.*) m. ant. **Refugio,** 1.ª acep.

Confuir. (Del lat. *confugĕre.*) n. ant. Huir con otro ú otros. || ant. **Recurrir.**

Confundiente. p. a. ant. de **Confundir.** Que confunde.

Confundimiento. m. Acción y efecto de confundirse ó perturbarse una persona.

Confundir. (Del lat. *confundĕre.*) a. Mezclar dos ó más cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras. Ú. t. c. r. || Obscurecer una cosa entre otras, en términos de no encontrarse. Ú. t. c. r. || Equivocar, perturbar, desordenar una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Convencer ó concluir á uno en la disputa. || fig. Humillar, abatir, avergonzar. Ú. t. c. r. || fig. Humillar á uno el conocimiento de sí mismo. Ú. t. c. r. || fig. Turbar á uno de manera que no acierte á explicarse. Ú. t. c. r.

Confusamente. adv. m. Con desorden, con confusión.

Confusión. (Del lat. *confusĭo.*) f. Falta de orden, de concierto y de claridad. || fig. Perplejidad, desasosiego, turbación del ánimo. || fig. Abatimiento, humillación. || fig. Afrenta, ignominia. || *Germ.* Calabozo ó cárcel. || *Germ.* **Venta,** 2.º art., 1.ª acep. || **Echar**

la confusión á uno. fr. ant. *For.* Imprecarle ó maldecirle.

Confuso, sa. (Del lat. *confusus.*) p. p. irreg. de **Confundir.** || adj. Mezclado, revuelto, desconcertado. || Obscuro, dudoso. || Poco perceptible, difícil de distinguir. || fig. Turbado, temeroso. || **En confuso.** m. adv. **Confusamente.**

Confutación. (Del lat. *confutatio.*) f. Acción y efecto de confutar.

Confutar. (Del lat. *confutare,* de *cum,* con, y *fŭtare,* argüir.) a. Impugnar de modo convincente la opinión contraria.

Congelable. adj. Que se puede congelar.

Congelación. (Del lat. *congelatio.*) f. Acción y efecto de congelar ó congelarse.

Congelador. m. Vasija para congelar.

Congelamiento. m. **Congelación.**

Congelante. p. a. de **Congelar.** Que congela.

Congelar. (Del lat. *congelāre.*) a. Helar ó cuajar un líquido. Ú. m. c. r.

Congelativo, va. adj. Que tiene virtud de congelar.

Congénere. (Del lat. *congener, congeneris.*) adj. Del mismo género, de un mismo origen, ó de la propia derivación.

Congenial. adj. De igual genio.

Congeniar. (De *con* y *genio.*) n. Tener dos ó más personas genio, carácter ó inclinaciones que concuerdan fácilmente.

Congénito, ta. (Del lat. *congenĭtus;* de *cum,* con, y *genĭtus,* engendrado.) adj. Que se engendra juntamente con otra cosa.

Congerie. (Del lat. *congeries.*) f. Cúmulo ó montón de cosas.

Congestión. (Del lat. *congestio.*) f. *Med.* Acumulación excesiva de sangre en alguna parte del cuerpo.

Congiario. (Del lat. *congiarium.*) m. Don que en algunas ocasiones solían distribuir al pueblo los emperadores romanos.

Congio. (Del lat. *congius.*) m. Medida antigua para líquidos, octava parte del ánfora romana, y equivalente á unos tres litros.

Conglobación. (Del lat. *conglobatio.*) f. Acción y efecto de conglobar ó conglobarse. || fig. Unión y mezcla de cosas no materiales; como de afectos, palabras, etc.

Conglobar. (Del lat. *conglobāre.*) a. Unir, juntar cosas ó partes, de modo que formen globo ó montón. Ú. t. c. r.

Conglomeración. (Del lat. *conglomeratio.*) f. Acción y efecto de conglomerar ó conglomerarse.

Conglomerado, da. (Del lat. *conglomerātus.*) p. p. de **Conglomerar.** Ú. t. c. s. m. || adj. *Bot.* V. **Flores conglomeradas.**

Conglomerar. (Del lat. *conglomerāre.*) a. **Aglomerar.** || r. Unirse ó agruparse fragmentos ó corpúsculos de una misma ó de diversas substancias con tal coherencia, que resulte una masa compacta.

Congloriar. a. ant. Llenar de gloria.

Conglutinación. (Del lat. *conglutinatio.*) f. Acción y efecto de conglutinar ó conglutinarse.

Conglutinante. p. a. de **Conglutinar.** Que conglutina. Ú. t. c. s. m.

Conglutinar. (Del lat. *conglutināre.*) a. Unir, pegar una cosa con otra. || r. Reunirse y ligarse entre sí fragmentos, globulos ó corpúsculos, de igual ó de diversa naturaleza, por medio de substancias viscosas, bituminosas ú otras, de modo que resulte un cuerpo compacto.

Conglutinativo, va. adj. Que tiene virtud de conglutinar. Ú. t. c. s. m.

Conglutinoso, sa. (Del lat. *conglutinōsus.*) a. p. Que tiene virtud para pegar.

Congo, ga. adj. **Congoleño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Congoja. (Del lat. *angor,* angustia, congoja.) f. Desmayo. Angustia y aflicion del ánimo.

Congojar. a. **Acongojar.** Ú. t. c. r.

Congojo. m. ant. Ansia, anhelo.

Congojosamente. adv. m. Con angustia y congoja.

Congojoso, sa. adj. Que causa ú ocasiona congoja. || Angustiado, afligido.

Congoleño, ña. adj. Natural del Congo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Africa.

Congosto. (Del lat. *angustus,* estrecho.) m. Desfiladero entre montañas.

Congracindor, ra. adj. Que procura congraciarse.

Congraciamiento. m. Acción y efecto de congraciar ó congraciarse.

Congraciar. (De *con* y *gracia.*) a. Solicitar la benevolencia de uno. Ú. m. c. r.

Congratulación. (Del lat. *congratulatio.*) f. Acción y efecto de congratular ó congratularse.

Congratular. (Del lat. *congratulāri.*) a. Manifestar alegría y satisfacción á la persona á quien ha acaecido un suceso feliz. Ú. t. c. r.

Congratulatorio, ria. adj. Que denota ó supone congratulación.

Congregación. (Del lat. *congregatio.*) f. Junta de diversas personas, convocadas ó designadas para tratar de uno ó muchos negocios. || Nombre que se daba antiguamente á ciertas parcialidades. || En algunas órdenes religiosas, reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general. || **Cofradía,** 1.ª acep. || Cuerpo ó comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones. Las hay con varias denominaciones: del Salvador, de San Felipe Neri, etc. || En la corte romana, cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas, para el despacho de varios asuntos. CONGREGACIÓN *del Concilio, de Propaganda, de Ritos.* || En algunas órdenes regulares, **capítulo,** 1.ª acep. || **de los fieles.** Iglesia católica ó universal.

Congregante, ta. (Del lat. *congregans, congregantis;* p. a. de *congregāre,* congregar.) m. y f. Individuo de una congregación.

Congregar. (Del lat. *congregāre.*) a. Juntar, unir. Ú. t. c. r.

Congreso. (Del lat. *congressus;* de *congrĕdi,* conferenciar, conversar.) m. Junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio, y más comúnmente la que se hace para tratar asuntos de gobierno y ajustar las paces entre naciones. || **Ayuntamiento,** últ. acep. || **de los diputados.** Con arreglo á la Constitución española, y á las de algunas repúblicas americanas, cuerpo legislativo compuesto de personas nombradas directamente por los electores y que forma parte de las Cortes.

Congrio. (Del lat. *conger, congri;* del gr. γόγγρος.) m. Pez del orden de los malacopterigios ápodos, de unos dos metros de largo, con el cuerpo gris, casi cilíndrico, bordes negros en las aletas dorsal y anal, y carne blanca y comestible, pero con muchas espinas.

Congrua. (De *congruo.*) f. Renta que debe tener, con arreglo á las sinodales de cada diócesis, el que se ha de ordenar *in sacris.*

Congruamente. adv. m. **Congruentemente.**

Congruencia. (Del lat. *congruentĭa.*) f. Conveniencia, oportunidad. || *Álg.* Expresión algebraica de una cantidad congruente con otra y que se representa por tres rayas horizontales paralelas interpuestas entre ambas, anadiendo el módulo encerrado en un paréntesis.

Congruente. (Del lat. *congrŭens,* p. a. de *congruere,* convenir.) adj. Conveniente, oportuno. || *Álg.* Cantidad que dividida por otra da un residuo determinado, que se llama módulo.

Congruentemente. adv. m. De manera congruente.

Congruidad. (Del lat. *congrutas.*) f. ant. **Congruencia,** 1.ª acep.

Congruismo. m. *Teol.* Doctrina de los congruistas.

Congruista. m. *Teol.* El que sostiene la opinión de que la gracia es eficaz por su congruencia.

Congruo, grua. (Del lat. *congrŭus.*) adj. **Congruente,** 1.ª acep.

Conhortamiento. m. ant. **Confortamiento.**

Conhortar. a. ant. **Confortar.** Usáb. t. c. r.

Conhorte. m. **Conforte.**

Cónico, ca. (Del gr. κωνικός; de κῶνος, cono.) adj. *Geom.* V. **Superficie cónica.** || *Geom.* Perteneciente al cono. *Hélice, sección,* CÓNICA. || De forma de cono. *Techo* CÓNICO, *bala* CÓNICA.

Coniecha. f. ant. Recolección ó recaudacion.

Conífero, ra. (Del lat. *conifer;* de *conus,* cono, y *ferre,* llevar.) adj. *Bot.* Aplícase á árboles y arbustos dicotiledóneos, de hojas lineales y persistentes, fruto de exterior cónico, y ramas que también presentan un contorno cónico; como el ciprés, el pino y la sabina. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Coniforme. (Del lat. *conus,* cono, y *forma,* figura.) adj. *Zool.* **Cónico,** 3.ª acep.

Conimbricense. (Del lat. *conimbricensis;* de *Conimbrica,* Coimbra.) adj. Natural de Coimbra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Portugal.

Conivalvo, va. (Del lat. *conus,* cono, y *valvae,* puertas.) adj. *Zool.* De concha cónica.

Coniza. (Del lat. *conyza,* zaragatona.) f. Hierba medicinal de la familia de las compuestas, con tallo de ocho á nueve decímetros de altura, muy ramoso en la parte superior, hojas lanceoladas agudas y flores en umbela, amarillas y con cáliz de escamas desiguales. || **Zaragatona.**

Conjetura. (Del lat. *coniectūra.*) f. Juicio probable que se forma de las cosas ó acaecimientos por las señales que se ven ú observan.

Conjeturable. adj. Que se puede conjeturar.

Conjeturador, ra. adj. Que conjetura.

Conjetural. (Del lat. *coniecturālis.*) adj. Fundado en conjeturas.

Conjeturalmente. adv. m. Con conjeturas.

Conjeturar. (De *conjetura.*) a. Hacer juicio probable de una cosa por indicios y observaciones.

Conjuez. m. Juez juntamente con otro en un mismo negocio.

Conjugación. (Del lat. *coniugatio.*) f. ant. Cotejo, comparación de una cosa con otra. || *Gram.* Acción y efecto de conjugar. || *Gram.* Serie ordenada de todas las voces de varia inflexión con que el verbo expresa sus diferentes modos, tiempos, números y personas. En castellano hay tres distintas clases de **conjugaciones,** y pertenecen respectivamente á la primera, la segunda y la tercera los verbos cuyos infinitivos acaban en *ar, er* ó *ir.* De las que hay en cada lengua, inclúyense en las gramáticas modelos que también se llaman **conjugaciones.**

Conjugado, da. (Del lat. *coniugātus,* enlazado, unido.) adj. ant. **Conyugado.** || *Mat.* Aplícase á las líneas ó á las cantidades que están enlazadas por alguna ley ó relación determinadas. *Diámetros* CONJUGADOS, *valores* CONJUGADOS *de una función.*

Conjugal. adj. ant. **Conyugal.**

Conjugalmente. adv. m. ant. **Conyugalmente.**

Conjugar. (Del lat. *coniugāre.*) a. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. || *Gram*

Poner ó decir en serie ordenada las palabras de varia inflexión con que en el verbo se denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas.

Conjunción. (Del lat. *coniunctio.*) f. Junta, unión. || *Astrol.* Aspecto de dos astros que ocupan una misma casa celeste. | *Astron.* Situación relativa de dos ó más planetas ú otros cuerpos celestes, cuando tienen la misma longitud. *Gram.* Parte invariable de la oración, que denota la relación que existe entre dos oraciones, ó entre miembros ó vocablos de una misma oración, juntándolas ó enlazándolas siempre gramaticalmente, aunque á veces signifique contrariedad ó separación de sentido entre unas y otras. || **adversativa.** *Gram.* La que, como *pero*, denota oposición ó diferencia entre la frase que precede y la que sigue. **causal.** *Gram.* La que, como *porque*, precede á la oración en que se motiva lo manifestado anteriormente. **comparativa.** *Gram.* La que denota idea de comparación. || **compuesta.** *Gram.* **Modo conjuntivo.** || **condicional.** *Gram.* La que, como *con tal que*, denota condición ó necesidad de que se verifique alguna circunstancia. **continuativa.** *Gram.* La que implica ó denota idea de continuación; v. gr.: *digo, pues, que te engañas: así, que ésta, y no otra, fue la causa del alboroto.* || **copulativa.** *Gram.* La que, como *y*, *que*, etc., junta y enlaza simplemente una cosa con otra. **distributiva.** *Gram.* La disyuntiva cuando se emplea de este modo: *Tomando* ora *la espada,* ora *la pluma; va de una manera,* y *de otra.* || **disyuntiva.** *Gram.* La que, como *ó*, denota separación, diferencia ó alternativa entre dos ó más personas, cosas ó ideas. | **dubitativa.** *Gram.* La que, como *si*, implica ó denota duda. | **final.** *Gram.* La que, como *á fin de que*, denota el fin ú objeto de lo manifestado anteriormente. || **ilativa.** *Gram.* La que, como *conque*, enuncia una ilación ó consecuencia de lo que anteriormente se ha manifestado. || **magna.** *Astrol.* La de Júpiter y Saturno, que sucede regularmente de diez y nueve en diez y nueve años con poca diferencia. || **máxima.** *Astrol.* La de Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo del trígono igneo, después de haber salido del trígono ácueo, que regularmente sucede cada ochocientos ó cerca de novecientos años, y á esta se atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares.

Conjuntamente. adv. m. **Juntamente.**

Conjuntar. (De *conjunto.*) a. ant. **Juntar.** Usáb. t. c. r.

Conjuntiva. f. Membrana mucosa que cubre la parte anterior del globo del ojo, excepto la córnea, y se extiende por la superficie interna del párpado.

Conjuntivo, va. (Del lat. *coniunctivus.*) adj. Que junta y une una cosa con otra. *Gram.* V. **Modo conjuntivo.** || ant. *Gram.* **Subjuntivo.**

Conjunto, ta. (Del lat. *coniunctus*, de *coniungĕre*, unir, juntar.) adj. Unido ó contiguo á otra cosa. | Mezclado, incorporado con otra cosa diversa. || fig. Aliado, unido á otro por el vínculo de parentesco ó amistad. || m. Agregado de varias cosas.

Conjuntura. f. ant. **Conjunción,** 1.ª acep. || ant. **Coyuntura,** 2.ª acep.

Conjura. f. **Conjuración,** 1.ª acep.

Conjuración. (Del lat. *coniuratio.*) f. Conspiración premeditada contra el estado, el príncipe ú otra autoridad. || ant. **Conjuro.**

Conjurado, da. (Del lat. *coniurātus.*) adj. Que entra en una conjuración. Ú. t. c. s.

Conjurador. m. El que conjura. || ant. **Conjurado.**

Conjuramentar. a. Tomar juramento á uno. || ant. Convenirse con juramento para ejecutar una cosa. || r. **Juramentarse.**

Conjurante. p. a. de **Conjurar.** Que conjura. Ú. t. c. s.

Conjurar. (Del lat. *coniurāre.*) n. Conspirar, sublevarse uno contra su soberano ó superior, ó contra otra cualquiera persona. Ú. t. c. r. | ant. Jurar juntamente con otros. Tomábase por lo común en mala parte. || fig. Conspirar, uniéndose muchas personas ó cosas contra uno, para hacerle daño ó perderle. a. Decir el que tiene potestad para ello los exorcismos dispuestos por la Iglesia. Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna especie de autoridad una cosa. || fig. Impedir, evitar, alejar un daño ó peligro.

Conjuro. m. Acción y efecto de conjurar los exorcistas. || Imprecación hecha con palabras é invocaciones supersticiosas, con la cual cree el vulgo que los que se dicen mágicos y hechiceros hacen sus maleficios. Ruego encarecido.

Conloar. a. ant. Loar con otros.

Conllevador, ra. adj. Que conlleva. Ú. t. c. s.

Conllevar. a. Ayudar á uno á llevar los trabajos. || Sufrirle el genio y las impertinencias.

Conmemoración. (Del lat. *commemoratio.*) f. Memoria ó recuerdo que se hace de una persona ó cosa. || En el oficio eclesiástico, memoria que se hace de un santo, feria, vigilia o infraoctava á las vísperas, laudes y misa, cuando el rezo del día es de otro santo ó festividad mayor. || **de los difuntos.** Aniversario que por vía de sufragio hace la Iglesia católica todos los años, el día dos del mes de noviembre, por las ánimas de los fieles difuntos que están en el purgatorio.

Conmemorar. (Del lat. *commemorāre.*) a. Hacer memoria ó conmemoración.

Conmemorativo, va. adj. Que recuerda á una persona ó cosa, ó hace conmemoración de ella. *Monumento* CONMEMORATIVO; *fundación, estatua, inscripción,* CONMEMORATIVA.

Conmemoratorio, ria. adj. **Conmemorativo.**

Conmensal. com. **Comensal.**

Conmensalía. f. **Comensalía.**

Conmensurabilidad. f. Calidad de conmensurable.

Conmensurable. (Del lat. *commensurabĭlis.*) adj. Sujeto á medida ó valuación. *Mat.* Aplícase á cualquier cantidad que tenga con otra una medida común.

Conmensuración. (Del lat. *commensuratio.*) f. Medida, igualdad o proporción que tiene una cosa con otra.

Conmensurar. (Del lat. *commensurāre.*) a. Medir con igualdad ó debida proporción.

Conmensurativo, va. adj. Que sirve para medir o conmensurar.

Conmigo. (Forma pleonástica de *con* y el lat. *mecum*, conmigo.) ablat. de sing. del pron. pers. de 1.ª pers. en gén. m. y f.

Conmilitón. (Del lat. *commilito*, de *cum*, con, y *militare*, militar.) m. Soldado compañero de otro en la guerra.

Conminación. (Del lat. *comminatio.*) f. Acción y efecto de conminar. || *Ret.* Figura que consiste en amenazar con males terribles á personas ó á cosas personificadas.

Conminar. (Del lat. *comminări*; de *cum*, con, y *minări*, amenazar.) a. **Amenazar,** 1.ª acep. || *For.* Apercibir el juez ó superior al reo ó á la persona que se supone culpada, amenazándole con pena para que se enmiende ó diga la verdad, ó para otros fines.

Conminatorio, ria. adj. Aplícase al mandamiento que incluye amenaza de alguna pena.

Conminuta. adj. *Cir.* V. **Fractura conminuta.**

Conmiseración. (Del lat. *commiseratio.*) f. Compasión y sentimiento que uno tiene del mal de otro.

Conmistión. (Del lat. *commistio.*) f. Mezcla de cosas diversas.

Conmisto, ta. (Del lat. *commistus*, p. p. de *commiscēre*, mezclar cosas diversas.) adj. Mezclado ó unido con otra persona ó cosa.

Conmistura. (Del lat. *commistūra.*) f. ant. **Conmistión.**

Conmixtión. f. **Conmistión.**

Conmixto, ta. adj. **Conmisto.**

Conmoción. (Del lat. *commotio.*) f. Movimiento ó perturbación violenta del ánimo ó del cuerpo. || Tumulto, levantamiento, alteración de un reino, provincia ó pueblo.

Conmonitorio. (Del lat. *commonitorium.*) m. Memoria ó relación por escrito de algunas cosas ó noticias. || *For.* Carta acordada en que se avisa su obligación á un juez subalterno.

Conmoración. (Del lat. *commoratio.*) f. *Ret.* **Expolición.**

Conmovedor, ra. adj. Que conmueve.

Conmover. (Del lat. *commovēre.*) a. Perturbar, inquietar, alterar, mover fuertemente ó con eficacia. Ú. t. c. r.

Conmovimiento. m. ant. **Conmoción.**

Conmutabilidad. f. Calidad de conmutable.

Conmutable. (Del lat. *commutabilis.*) adj. Que se puede conmutar.

Conmutación. (Del lat. *commutatio.*) f. Trueque, cambio ó permuta que se hace de una cosa por otra. || *Ret.* **Retruécano.**

Conmutador, ra. adj. Que conmuta. || m. *Fis.* Pieza de los aparatos eléctricos que sirve para cambiar de conductor una corriente.

Conmutar. (Del lat. *commutāre.*) a. Trocar, cambiar, permutar una cosa por otra.

Conmutativo, va. (De *conmutar.*) adj. Aplícase comúnmente á la justicia que regla la igualdad ó proporción que debe haber entre las cosas, cuando se dan unas por otras.

Connatural. adj. Propio ó conforme á la naturaleza del viviente.

Connaturalización. f. Acción y efecto de connaturalizarse.

Connaturalizarse. r. Acostumbrarse uno á aquellas cosas á que antes no estaba acostumbrado; como al trabajo, al clima, á los alimentos, etc.

Connaturalmente. adv. m. Naturalmente; del modo propio á la naturaleza de la cosa de que se habla.

Connivencia. (Del lat. *conniventia.*) f. Disimulo ó tolerancia en el superior acerca de las transgresiones que cometen sus súbditos contra las reglas ó leyes bajo las cuales viven. || Acción de confabularse.

Connombrar. a. ant. **Nombrar,** 1.ª acep.

Connombre. m. ant. **Cognombre.**

Connosco. (Forma pleonástica de *con* y el lat. *nobiscum*, con nosotros.) ablat. ant. de pl. del pron. pers. de 1.ª pers. en gén. m. y f.

Connotación. f. Acción y efecto de connotar. || Parentesco en grado remoto.

Connotado. m. **Connotación,** 2.ª acep.

Connotante. p. a. de **Connotar.** Que connota.

Connotar. (De *con* y *notar.*) a. Hacer relación. || *Gram.* Significar la palabra dos ideas, una accesoria y otra principal.

Connotativo, va. adj. *Gram.* Dícese de lo que connota.

Connovicio, cia. m. y f. Novicio ó novicia á un mismo tiempo con otro ú otra en una orden religiosa.

Connubial. (Del lat. *connubiālis.*) adj. p. us. Perteneciente ó relativo al connubio.

Connubio. (Del lat. *connubium.*) m. poét. **Matrimonio,** 1.ª y 2.ª aceps.

Connumerar. (Del lat. *connumerare.*) a. Contar una cosa, ó hacer mención de ella entre otras.

Connusco. pron. pers. ant. **Connosco.**

Cono. (Del lat. *conus*, del gr. κῶνος.) m. *Bot.* Fruto de las coníferas. || *Geom.* Sólido limitado por una superficie cónica y un plano que forma su base. *Geom.* Por antonom., el recto y circular. **circular.** *Geom.* El de base circular. || **oblicuo.** *Geom.* El de base oblicua á su eje. **recto.** *Geom.* El de base perpendicular á su eje. **truncado.** *Geom.* Parte de **cono** comprendida entre la base y otro plano que corta la superficie cónica.

Conocedor, ra. adj. Avezado por práctica ó estudio á penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de una cosa. Ú. t. c. s. || m. *pr. And.* Mayoral de las vacadas ó toradas.

Conocencia. f. ant. **Conocimiento.** Hoy conserva uso entre la gente vulgar. || *For.* Confesión que en juicio hace el reo ó el demandado.

Conocer. (Del lat. *cognoscere.*) a. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas. || Entender, advertir, saber, echar de ver. || Percibir el objeto como distinto de todo lo que no es él. || Tener trato y comunicación con alguno. || Presumir ó conjeturar lo que puede suceder. CONOCER *que ha de llover presto por la disposición del aire.* fig. Tener el hombre acto carnal con la mujer. || ant. *For.* Reconocer, confesar. || r. Juzgar justamente de sí propio. || **Antes que conozcas, ni alabes ni cohondas.** ref. que advierte que antes de tratar y **conocer** á una persona ó cosa, es imprudencia el alabarla ó vituperarla. || **Conocer uno de** un negocio. fr. *For.* Entender en él como juez. | **Quien no te conoce, ó conozca, ése te compre,** ó **que te compre, ó te compre.** ref. que denota **haberse conocido** el engaño ó malicia de alguno.

Conocible. adj. Que se puede conocer, ó capaz de ser conocido.

Conocidamente. adv. m. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver.

Conocido, da. adj. Distinguido, acreditado, ilustre. || m. y f. Persona con quien se tiene trato ó comunicación, pero no amistad.

Conociente. p. a. de **Conocer.** Que conoce.

Conocimiento. m. Acción y efecto de conocer. || Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga á pagarla ó volverla. || **Conocido, 2.ª** acep. || ant. **Agradecimiento.** | *Com.* Documento que da el capitán de un buque mercante, en que declara tener embarcadas en él ciertas mercaderías que entregará á la persona y en el puerto designados por el remitente. || *Com.* Documento que se exige ó da para identificar la persona del que pretende cobrar una letra de cambio, cuando no es conocido. || **Venir** uno **en conocimiento de** una cosa. fr. Llegar á enterarse de ella.

Conoidal. adj. *Geom.* Perteneciente al conoide.

Conoide. (Del gr. κωνοειδής, de κῶνος, cono, y εἶδος, forma.) m. *Geom.* Sólido terminado por una superficie curva con punta ó vértice á semejanza del cono. || *Geom.* Superficie engendrada por una recta que se mueve apoyándose en una curva y en otra recta y conservándose paralela á un plano.

Conopial. (Del lat. *conopium*, del gr. κωνωπεῖον, mosquitero, colgadura de cama.) adj. *Arq.* V. **Arco conopial.**

Conoscencia. f. ant. Agradecimiento, reconocimiento. || ant. *For.* **Conocencia, 2.ª** acep.

Conoscer. a. ant. **Conocer.**

Conque. conj. ilat. con la cual se enuncia una consecuencia natural de lo que acaba de decirse. Usase después de punto final, ya refiriéndose á lo que se tiene sabido ó antes se ha expresado, ya sólo para apoyar la frase ó cláusula á que precede. ¿CONQUE *está usted de enhorabuena?* CONQUE *¿nos vamos, ó nos quedamos?* || m. fam. **Condición, 6.ª** acep.

Conquense. adj. Natural de Cuenca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Conqueridor, ra. adj. ant. **Conquistador.** Usáb. t. c. s.

Conquerir. (Del lat. *conquirere*, buscar con diligencia, reunir.) a. ant. **Conquistar.**

Conquesta. f. ant. **Conquista.**

Conquiforme. (Del lat. *concha*, concha, y *forma*, figura.) adj. De figura de concha.

Conquiliología. (Del gr. κογχύλιον, concha, y λόγος, tratado.) f. Parte de la zoología que trata del estudio de los moluscos, y principalmente de las conchas que cubren á muchos de ellos.

Conquiso, sa. p. p. irreg. ant. de **Conquerir.**

Conquista. (Del lat. *conquisitum*, sup. de *conquirĕre*, buscar.) f. Acción y efecto de conquistar. ant. Ganancia ó adquisición de bienes.

Conquistable. adj. Que se puede conquistar ó ganar. || fig. Fácil de obtener, asequible.

Conquistador, ra. adj. Que conquista. Ú. t. c. s.

Conquistar. (De *conquista.*) a. Adquirir ó ganar á fuerza de armas un estado, una plaza, ciudad, provincia ó reino. || fig. Ganar la voluntad de una persona, ó traerla á su partido.

Conrear. (De *conreo.*) a. En las fábricas de paños, rociar con aceite la lana. || *Agr.* **Binar, 1.ª** acep.

Conregnante. adj. Que conreina.

Conreinar. n. Reinar con otro en un mismo reino.

Conreo. (Del b. lat. *conrĕdum.*) m. ant. Beneficio, merced.

Consabido, da. adj. Aplícase á la persona ó cosa de que ya se ha tratado anteriormente, y así no es menester nombrarla.

Consabidor, ra. adj. Que juntamente con otro sabe alguna cosa. Ú. t. c. s.

Consacrar. a. ant. **Consagrar.**

Consagración. (Del lat. *consecratio.*) f. Acción y efecto de consagrar ó consagrarse.

Consagramiento. m. ant. **Consagración.**

Consagrante. p. a. de **Consagrar.** Que consagra. U. t. c. s.

Consagrar. (Del lat. *consecrāre.*) a. Hacer sagrada á una persona ó cosa. || Pronunciar con intención el sacerdote las palabras de la consagración sobre la debida materia. || Deificar los romanos á sus emperadores ó concederles la apoteosis. || Dedicar, ofrecer á Dios por culto ó voto una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || fig. Erigir un monumento, como estatua, sepulcro, etc., para perpetuar la memoria de una persona ó suceso. || fig. Dedicar con suma eficacia y ardor una cosa á determinado fin. CONSAGRAR *la vida á la defensa de la verdad.* Ú. t. c. r. CONSAGRARSE *al estudio.* || fig. Destinar una expresión ó palabra para una particular y determinada significación; como las palabras *consubstancial* y *transubstancial.*

Consanguíneo, a. (Del lat. *consanguineus.*) adj. Dícese de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otra. Ú. t. c. s.

Consanguinidad. (Del lat. *consanguinitas.*) f. Unión, por parentesco natural, de varias personas que descienden de una misma raíz ó tronco.

Consciente. (Del lat. *conscĭens, conscientis*; p. a. de *conscire*, saber perfectamente.) adj. Que siente, piensa, quiere y obra con cabal conocimiento y plena posesión de sí mismo.

Conscientemente. adv. m. De manera consciente.

Conscripto. (Del lat. *conscriptus.*) adj. V. **Padre conscripto.**

Consecración. f. ant. **Consagración.**

Consecrante. p. a. ant. de **Consecrar.**

Consecrar. a. ant. **Consagrar.**

Consectario, ria. (Del lat. *consectarius*, consiguiente.) adj. Consiguiente y anejo á otra cosa. || m. **Corolario.**

Consecución. (Del lat. *consecutio.*) f. Acción y efecto de conseguir.

Consecuencia. (Del lat. *consequentia.*) f. Proposición que se deduce de otra ó de otras, con enlace tan riguroso, que, admitidas ó negadas las premisas, es ineludible el negarla ó admitirla. || Hecho ó acontecimiento que se sigue ó resulta de otro. || Correspondencia lógica entre la conducta de un individuo y los principios que profesa. || **En consecuencia,** expr. adv. que se usa para denotar que alguna cosa que se hace ó ha de hacer es conforme á lo mandado ó acordado anteriormente. || **Guardar consecuencia.** fr. Proceder con orden y conformidad en los dichos ó hechos. || **Por consecuencia.** m. adv. con que se da á entender que una cosa se sigue ó infiere de otra. || **Ser de consecuencia** una cosa. fr. Ser de importancia, consideración ó monta. | **Tener consecuencias** una cosa. fr. Tener ó traer resultas un hecho ó suceso, ó producir necesariamente otros. || **Traer á consecuencia** una cosa. fr. Ponerla en consideración para que aumente ó disminuya la estimación ó valor de lo que se trata. || **Traer en consecuencia** una cosa. fr. Traerla ó alegarla por ejemplar de otra. || **Traer consecuencias** una cosa. fr. **Tener consecuencias.**

Consecuente. (Del lat. *consĕquens*, p. a. de *consequi*, seguir.) adj. Que se sigue en orden respecto de una cosa, ó situado ó colocado á su continuación. || Dícese de la persona cuya conducta guarda correspondencia lógica con los principios que profesa. || m. Proposición que se deduce de otra, que se llama antecedente. || *Álg.* y *Arit.* Segundo término de una razón, ya sea por diferencia, ya por cociente, á distinción del primero, que se llama antecedente. || *Gram.* Segundo de los términos de la relación gramatical. || **Ser** uno **consecuente.** fr. **Ser consiguiente.**

Consecuentemente. adv. m. **Consiguientemente.**

Consecutivamente. adv. m. Inmediatamente después, luego, por su orden. || Uno después de otro.

Consecutivo, va. adj. Que se sigue á otra cosa inmediatamente.

Consegrar. a. ant. **Consagrar.**

Conseguimiento. m. **Consecución.**

Conseguir. (Del lat. *consĕqui.*) a. Alcanzar, obtener, lograr lo que se pretende ó desea.

Conseja. (De *consejo.*) f. Cuento, fábula, patraña.

Consejable. adj. ant. Capaz de recibir consejo.

Consejador. m. ant. **Aconsejador.**

Consejadriz. f. ant. **Consejera, 2.ª** acep.

Consejar. a. ant. **Aconsejar.** Usáb. t. c. r. || n. ant. **Conferenciar.**

Consejera. f. Mujer del consejero. || Mujer que aconseja ó sirve para aconsejar.

Consejeramente. adv. m. ant. Con destreza y maña.

Consejero. m. El que aconseja ó sirve para aconsejar. | Magistrado ó ministro que tiene plaza en alguno de los Consejos. || fig. Lo que sirve de advertencia para la conducta de la vida; como los desengaños, etc. | **de capa y espada. Ministro de capa y espada.**

Consejil. f. *Germ.* **Mujer pública.**

Consejo. (Del lat. *consĭlium.*) m. Parecer ó dictamen que se da ó toma para hacer ó dejar de hacer una cosa. || Tribunal supremo, que se componía de diferentes ministros, con un presidente ó gobernador, para los

negocios de gobierno y la administracion de la justicia. Tomaba nombre según el territorio y asuntos de su jurisdiccion. CONSEJO *de Castilla. de Aragón, de Hacienda.* || Corporacion consultiva encargada de informar al Gobierno sobre determinada materia ó ramo de la administración pública. CONSEJO *de Agricultura. de Instrucción pública.* || Casa ó sitio donde se juntan los **Consejos.** *Vamos al* CONSEJO; *ya salen las gentes del* CONSEJO. ant. Modo, camino ó medio de conseguir una cosa. || *Germ.* Rufián astuto. || **Colateral.** Tribunal supremo de Nápoles, cuyos ministros se sentaban al lado del virrey. || **de Ciento.** Corporación municipal antigua de la ciudad de Barcelona. || **de Cruzada.** El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes á la bula de la Santa Cruzada. || **de Estado.** Alto cuerpo consultivo que entiende en los negocios más graves é importantes del estado. Ha existido en varias épocas y con diversas atribuciones. || **de familia.** *For.* Reunión de personas que interviene por la ley en la tutela de un menor ó un incapacitado. || **de Ministros. Ministerio,** 4.ª acep. || Reunión de los ministros para tratar de los negocios de estado. Lo preside el rey ó el ministro designado por él para ser jefe del gabinete, con el nombre de presidente del **Consejo** de Ministros. || **Real de España y Ultramar.** El que por espacio de algunos años sustituyó al de Estado, suprimido entonces, y restablecido después. || **Dar el consejo y el vencejo.** ref. que previene que no se ha de contribuir sólo con el **consejo** al remedio del prójimo, sino también con el socorro de los medios posibles. || **El consejo de la mujer es poco, y el que no lo toma, un loco.** ref. en que se da á entender que las mujeres, por la vivoza de su ingenio, suelen encontrar pronta y fácil salida en los casos difíciles, y que no es cuerdo menospreciar su parecer. || **Entrar en consejo.** fr. Consultar, conferir y determinar lo que se debe hacer. || **Quien da el consejo, da el tostón.** ref. **Dar el consejo y el vencejo.** || **Quien no oye consejo, no llega á viejo.** ref. que recomienda oir el parecer de personas prudentes. || **Tomar consejo de uno.** fr. Consultar con él lo que se debe ejecutar ó seguir en algun caso dudoso.

Consejuela. f. ant. d. de **Consejo.**

Consenciente. (Del lat. *consentiens, consentientis.*) p. a. de **Consentir.** Que consiente alguna cosa mala.

Consenso. (Del lat. *consensus.*) m. Asenso, consentimiento; y más particularmente el de todas las personas que componen una corporación.

Consensual. (De *consenso.*) adj. *For.* V. **Contrato consensual.**

Consentido. adj. Dícese del marido que sufre la afrenta que le hace su mujer.

Consentidor, ra. adj. Que consiente que se haga una cosa, debiendo y pudiendo estorbarla. Ú. t. c. s.

Consentimiento. m. Acción y efecto de consentir. || **Por consentimiento.** m. adv. *Med.* Por la correspondencia y conexión que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras.

Consentir. (Del lat. *consentire;* de *cum,* con, y *sentire,* sentir.) a. Permitir una cosa ó condescender en que se haga. || Creer, tener por cierta una cosa. || Ser compatible, sufrir, admitir. || Mimar ó malcriar á los hijos; ser sobrado indulgente con los niños ó con los inferiores. || Hacer sentimiento, resentirse, ceder, aflojarse las piezas que componen un mueble ú otra construcción. || r. Cascarse, rajarse ó principiar á romperse una cosa. *El buque* SE CONSINTIÓ *al carenarse.*

Conserje. (Del b. lat. *consergius,* guarda; del lat. *cum,* con, y *servire,* servir.) m. El que tiene á su cuidado la custodia, limpieza y llaves de un palacio, alcázar ó establecimiento público.

Conserjería. f. Oficio y empleo de conserje. || Habitación que el conserje ocupa en el edificio que está á su cuidado.

Conserva. f. Fruta hervida en agua con almíbar ó miel, hasta el punto necesario para que se conserve. || Pimientos, pepinos y otras cosas que se conservan en vinagre. *Mar.* Mutua unión de muchas embarcaciones para auxiliarse ó defenderse, y más comúnmente cuando alguna ó algunas de guerra van escoltando á las mercantes. De las de guerra se dice que dan **conserva** ó llevan en su **conserva** á las otras: de las mercantes, que van ó navegan en **conserva** ó en la **conserva.** || **trojezada.** La que se hace de pedazos muy menudos; como la de calabaza. || **Conservas alimenticias.** Carnes, pescados, legumbres, etc., que en virtud de cierta preparación, y envasadas herméticamente, se conservan comestibles durante mucho tiempo.

Conservación. (Del lat. *conservatio.*) f. Acción y efecto de conservar ó conservarse.

Conservador, ra. (Del lat. *conservātor.*) adj. Que conserva. Ú. t. c. s. || m. En algunas dependencias, el que cuida de sus efectos é intereses con alguna más representación que los conserjes en otras. **Juez conservador.**

Conservaduría. f. Empleo y oficio de juez conservador, que en la orden de San Juan es dignidad. || Cargo de conservador en algunas dependencias públicas. || Oficina del mismo.

Conservante. p. a. de **Conservar.** Que conserva.

Conservar. (Del lat. *conservare,* de *cum,* con, y *servare,* guardar.) a. Mantener una cosa ó cuidar de su permanencia. Ú. t. c. r. || Hablando de costumbres, virtudes y cosas semejantes, continuar la práctica de ellas. || Guardar con cuidado una cosa. || Hacer conservas.

Conservativo, va. adj. Dícese de lo que conserva una cosa.

Conservatoría. f. Jurisdicción y conocimiento privativo que tiene un juez conservador en los que gozan del fuero de su conservaduría. || Indulto ó letras apostólicas que se conceden á algunas comunidades, en cuya virtud nombran jueces conservadores. || pl. Letras ó despachos que libran los jueces conservadores á favor de los que gozan de su fuero.

Conservatorio, ria. adj. Que contiene y conserva alguna ó algunas cosas. || m. Establecimiento costeado por el gobierno con el objeto de fomentar y enseñar ciertas artes.

Conservero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer conservas.

Conseyo. m. ant. **Consejo.**

Considerable. adj. Digno de consideración. || Grande, cuantioso.

Considerablemente. adv. m. Con notable abundancia ó cuantía.

Consideración. (Del lat. *consideratio.*) f. Acción y efecto de considerar. || En los libros espirituales, asunto ó materia sobre que se ha de considerar y meditar. || Urbanidad, respeto. || **Cargar** uno **la consideración** en alguna cosa. fr. fig. **Fijar la consideración** en ella. || **En consideración.** m. adv. **En atención.** || **Fijar** uno **la consideración** en alguna cosa. fr. fig. Reflexionarla con atencion y madurez. || **Parar** uno **la consideración** en alguna cosa. fr. Aplicarla particular y determinadamente á alguna especie. || **Ser de consideración** una cosa. fr. Ser de importancia, monta ó consecuencia. || **Tomar en consideración** una cosa. fr. Considerarla digna de atención. || Declarar una asamblea que una proposición merece ser discutida.

Consideradamente. adv. m. Con consideración.

Considerado, da. (Del lat. *consideratus.*) adj. Que tiene por costumbre obrar con meditación y reflexión. || Que recibe de los demás muestras repetidas de atencion y respeto.

Considerador, ra. adj. Que considera. Ú. t. c. s.

Considerando. (ger. de *considerar.*) m. Cada una de las razones capitales que preceden y sirven de apoyo al texto de una ley, fallo, dictamen, etc.

Considerante. p. a. de **Considerar.** Que considera.

Considerar. (Del lat. *considerāre.*) a. Pensar, meditar, reflexionar una cosa con cuidado y atención. || Tratar á una persona con urbanidad ó respeto.

Considerativo, va. adj. ant. Dícese de lo que considera.

Consiervo. (Del lat. *conservus.*) m. Siervo ó esclavo, juntamente con otro ú otros, de un mismo señor.

Consigna. (De *consignar.*) f. *Mil.* Órdenes que se dan al que manda un puesto, y las que éste manda observar al centinela.

Consignación. (Del lat. *consignatio.*) f. Acción y efecto de consignar.

Consignador. m. *Com.* El que consigna sus mercancías ó naves á la disposición de un corresponsal suyo.

Consignar. (Del lat. *consignāre;* de *cum,* con, y *signare,* señalar.) a. Señalar y destinar el rédito de una finca ó efecto, para el pago de una cantidad ó renta que se debe ó se constituye. || Designar la tesorería ó pagaduría que ha de cubrir obligaciones determinadas. || Destinar un paraje ó sitio para poner ó colocar en él una cosa. || Entregar por vía de depósito, poner en depósito, una cosa. || Tratándose de opiniones, votos, doctrinas, hechos, etc., asentar por escrito cualquiera de estas cosas. || ant. Hablando de dinero, **entregar,** 1.ª acep. || ant. Signar ó señalar á uno con la señal de la cruz. || *Com.* Enviar las mercaderías á manos de un corresponsal. || *For.* Depositar judicialmente el precio de una cosa ó cualquiera cantidad.

Consignatario. m. El que recibe en depósito por auto judicial el dinero que otro consigna. || Acreedor que administra, por convenio con su deudor, la finca que éste le ha consignado, hasta que se extinga la deuda. || *Com.* Aquel á quien se consigna todo ó parte de un cargamento,

Consigo. (Forma pleonástica de *con* y el lat. *secum,* consigo.) ablat. de sing. y pl. de la forma reflexiva *se, si* del pron. pers. de 3.ª pers. en gén. m. y f.

Consiguiente. (De *consecuente.*) adj. Que depende y se deduce de otra cosa. || m. *Dial.* Segunda proposición del entimema ó del argumento que sólo tiene dos proposiciones. || **Ir** uno **consiguiente.** fr. **Proceder consiguiente.** || **Por consiguiente,** ó **por el consiguiente.** m. conjunt. ilat. Por consecuencia, en fuerza ó virtud de lo antecedente. || **Proceder, ó ser,** uno **consiguiente.** fr. Obrar ó proceder con regularidad, sin variar conducta ó dictamen en sus acciones, escritos ó asuntos.

Consiguientemente. adv. m. **Por consecuencia.**

Consiliario. (Del lat. *consiliarius.*) m. **Consejero,** 1.ª acep. || En varias corporaciones y sociedades, persona elegida para asistir con su consejo al superior que los gobierna, ó tomar parte con él en ciertas decisiones. || ant. El que se aconseja con otro.

Consiliativo, va. (Del lat. *consilium,* consejo.) adj. ant. Dícese de lo que aconseja ó sirve de consejo.

Consintiente. p. a. de **Consentir.** Que consiente.

Consistencia. (De *consistente.*) f. Dura-

ción, estabilidad, solidez. Trabazon, coherencia entre las partículas de una masa.

Consistente. (Del lat. *consistens*, p. a. de *consistĕre*, consistir.) adj. Que tiene consistencia.

Consistir. (Del lat. *consistĕre*.) n. Estribar, estar fundada una cosa en otra. || Ser efecto de una causa. || Estar y criarse una cosa encerrada en otra.

Consistorial. adj. Perteneciente al consistorio. || Aplícase á la dignidad que se proclama en el consistorio del papa; como los obispados y abadías en que el abad, á presentación del rey, saca bulas por cancelería apostólica para obtenerla. De esta clase eran las abadías claustrales benedictinas de Cataluña y Aragon y otras en España. || V. **Capa consistorial.** || V. **Casa consistorial.**

Consistorialmente. adv. m. En consistorio, ó por el consistorio del papa y cardenales de la santa Iglesia romana.

Consistorio. (Del lat. *consistorium*.) m. Consejo que tenian los emperadores romanos para tratar los negocios más importantes. || Junta ó consejo que celebra el papa con asistencia de los cardenales de la santa Iglesia romana. || En algunas ciudades y villas principales de España, ayuntamiento ó cabildo secular. || Casa ó sitio en donde se juntan los consistoriales ó capitulares para celebrar consistorio. || **divino.** fig. Tribunal ó trono de Dios. || **público.** El que celebra el papa, revestido de los ornamentos pontificales y debajo del solio, para recibir á los príncipes ó dar audiencia á los embajadores. || **secreto.** El que celebra el papa en su palacio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia y para proclamar los obispos y otros prelados.

Consocio, cia. (Del lat. *consocius*.) m. y f. Socio con respecto á otro.

Consola. (Del fr. *console*.) f. Mesa hecha para estar arrimada á la pared, comúnmente sin cajones y con un segundo tablero inmediato al suelo, la cual suele colocarse en la sala ú otra pieza principal de la casa, y se destina de ordinario á sostener reloj, floreros y otros adornos.

Consolable. (Del lat. *consolabilis*.) adj. Capaz de consuelo y alivio.

Consolablemente. adv. m. Con consuelo.

Consolación. (Del lat. *consolatio*.) f. Acción y efecto de consolar ó consolarse. || ant. **Limosna.** || En algunos juegos carteados, como el cuatrillo, tanto que paga á los demás jugadores el que entra sólo y pierde la polla.

Consolador, ra. (Del lat. *consolātor*.) adj. Que consuela. Ú. t. c. s.

Consolante. p. a. de **Consolar.** Que consuela.

Consolar. (Del lat. *consolāri*.) a. Aliviar la pena ó aflicción de uno. Ú. t. c. r. || Confortar ó recrear.

Consolativo, va. (Del lat. *consolativus*.) adj. **Consolador.**

Consolatorio, ria. (Del lat. *consolatorius*.) adj. **Consolador.**

Consoldamiento. m. ant. **Consolidación.**

Consoldar. a. ant. **Consolidar.**

Consólida. (Del lat. *consolida*.) f. **Consuelda.** || **real. Espuela de caballero.**

Consolidación. (Del lat. *consolidatio*.) f. Acción y efecto de consolidar ó consolidarse.

Consolidado, da. adj. Se dice de la deuda pública ya liquidada, cuyas inscripciones ó títulos gozan una renta fija é inalterable. Ú. t. c. s. m.

Consolidar. (Del lat. *consolidāre*.) a. Dar firmeza y solidez á una cosa. || fig. Reunir, volver á juntar lo que antes se había quebrado ó roto, de modo que quede firme. || fig. Asegurar del todo, afianzar más y más una cosa: como la amistad, la alianza, etc. || r. *For.* Reunirse el usufructo con la propiedad.

Consolidativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de consolidar.

Consonamiento. m. ant. Sonido de una voz.

Consonancia. (Del lat. *consonantia*.) f. *Mús.* Cualidad de aquellos sonidos que, oídos simultáneamente, producen efecto agradable. || fig. Relación de igualdad ó conformidad que tienen algunas cosas entre sí. || Identidad de sonido entre las desinencias de vocablos formadas por una ó unas mismas letras, v. gr. *cruel, alheli, rubí, amor, honor, brío, rocío, almena, pena, grandes, flanes, cumulo, tumulo.* Para los efectos de la **consonancia** consídéranse como unas mismas letras las que tienen igual sonido, y tambien la *b* y la *v*, aunque no debieran tenerlo enteramente igual. Son, por ejemplo, consonantes *alba* y *salva*. El diptongo en que una vocal fuerte precede á una débil no aconsonanta sino con otro diptongo igual; v. gr.: *hoy, soy: deudo, feudo.* Cuando la vocal fuerte es la posterior, sólo ella determina la **consonancia:** así, *Dios* es consonante de *dos*, y *duelo*, de *recelo*. En los diptongos compuestos por las vocales débiles *i*, *u*, produce el efecto de que se trata cualquiera de las dos que vaya pospuesta, según el uso más general de buenos escritores: así, *viudo* es consonante de *vestido*, y *viudo*, de *escudo*. Vicio, así de la prosa como de la poesía, que consiste en el uso inmotivado, ó no requerido por la rima, de voces consonantes que se correspondan unas con otras, hiriendo el oído.

Consonante. (Del lat. *consŏnans, consonantis*, p. a. de *consonāre*, estar en armonía.) adj. Dícese de cualquiera voz con respecto á otra de la misma consonancia. Ú. t. c. s. m. || fig. Que tiene relación de igualdad ó conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativo. || V. **Letra consonante.** Ú. t. c. s. f. || *Mús.* Que forma consonancia. Ú. t. c. s.

Consonantemente. adv. m. Con consonancia.

Consonar. (Del lat. *consonāre*; de *cum*, con, y *sonāre*, sonar.) a. ant. **Salomar.** || n. *Mús.* Formar consonancia. || **Aconsonantar,** 1.ª acep. || fig. Tener algunas cosas igualdad, conformidad ó relación entre sí.

Cónsone. adj. fig. **Cónsono,** 1.ª acep. *Mús.* **Cónsono,** 2.ª acep. m. *Mús.* **Acorde,** últ. acep.

Cónsono, na. (Del lat. *consŏnus*.) adj. fig. **Consonante,** 2.ª acep. || *Mús.* **Consonante,** últ. acep.

Consorcio. (Del lat. *consortio*.) m. Participación y comunión de una misma suerte con uno ó varios. || Unión ó compañía de los que viven juntos. Se aplica principalmente á la sociedad conyugal.

Consorte. (Del lat. *consors, consortis*; de *cum*, con, y *sors*, suerte.) com. Persona que es partícipe y compañera con otra ú otras en la misma suerte. || Marido respecto de la mujer, y mujer respecto del marido. || pl. *For.* Los que litigan por la misma causa ó interés, formando todos una sola parte, ya sea de actor, ya de reo demandado en el pleito.

Conspicuo, cua. (Del lat. *conspicŭus*.) adj. Ilustre, visible, sobresaliente.

Conspiración. (Del lat. *conspiratio*.) f. Acción de conspirar 2.ª y 3.ª acepts.

Conspirado. (Del lat. *conspiratus*.) m. **Conspirador.**

Conspirador, ra. m. y f. Persona que conspira.

Conspirar. (Del lat. *conspirāre*.) a. ant. Convocar, llamar uno en su favor. || n. Unirse algunos contra su superior ó soberano. || Unirse contra un particular para hacerle daño. || Concurrir varias cosas á un mismo fin.

Constable. (Del lat. *constabĭlis*.) adj. ant. **Constante,** 2.ª acep.

Constancia. (Del lat. *constantia*.) f. Firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.

Constanciense. adj. Natural de Constanza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Alemania.

Constante. (Del lat. *constans, constantis*.) p. a. de **Constar.** Que consta (1.ª y 2.ª acepts.). || adj. Que tiene constancia. *Mat.* V. **Cantidad constante.** Ú. t. c. s.

Constantemente. adv. m. Con constancia. || Con notoria certeza; cierta é indudablemente.

Constantinopolitano, na. (Del lat. *constantinopolitanus*, de *Constantinopolis*, Constantinopla.) adj. Natural de Constantinopla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Turquía Europea.

Constar. (Del lat. *constāre*, de *cum*, con, y *stāre*, estar en pie.) n. Ser cierta y manifiesta una cosa. || Tener un todo determinadas partes. || Tratándose de versos, tener la medida y acentuación correspondientes á los de su clase. || ant. **Consistir.**

Constelación. (Del lat. *constellatio*.) f. *Astron.* Conjunto de varias estrellas fijas encerradas en una figura arbitraria cuyo nombre ha recibido para distinguirle de otros. || Clima ó temple. || *Astrol.* Aspecto de los astros al tiempo del nacimiento de una persona ú otro suceso; de cuya situación los astrólogos judiciarios pronosticaban varias cosas. || **Correr una constelación,** ó **ser constelación,** fr. que se dice cuando reina alguna enfermedad epidémica.

Consternación. (Del lat. *consternatio*.) f. Acción y efecto de consternar ó consternarse.

Consternar. (Del lat. *consternāre*.) a. Conturbar mucho y abatir el ánimo. Ú. m. c. r.

Constipación. (Del lat. *constipatio*.) f. **Constipado.** || **de vientre.** *Med.* **Estreñimiento.**

Constipado. m. **Resfriado,** 1.ª acep.

Constipar. (Del lat. *constipāre*, estreñir.) a. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la transpiración. Ú. m. c. r. || **Constiparse el vientre.** fr. **Estreñirse.**

Constipativo, va. adj. ant. Que produce constipación.

Constitución. (Del lat. *constitutio*.) f. Acción y efecto de constituir. || Esencia y calidades de una cosa que la constituyen tal y la diferencian de las demás. || Forma ó sistema de gobierno que tiene cada estado. || Ley fundamental de la organización de un estado. || Estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos ó familias. *Segun la* CONSTITUCION *actual de la Europa, se puede temer una guerra.* || Cada una de las ordenanzas ó estatutos con que se gobierna una corporación. || *Fisiol.* Naturaleza y relación de los sistemas y aparatos orgánicos, cuyas funciones determinan el grado de fuerzas y vitalidad de cada individuo. || *For.* En el derecho romano, ley que establecía el príncipe, ya fuese por carta, ya por edicto, decreto, rescripto ú orden. || **apostólica.** Decisión ó mandato solemne del sumo pontífice, cuya observancia comprende á toda la Iglesia católica ó á varias ordenes, cuerpos ó clases de los fieles. Las hay en forma de bula y en forma de breve. || **atmosférica.** Condición de la atmósfera, considerada con relacion á su influjo en los seres vivos. || **del mundo.** Su creación. || **Constituciones apostólicas.** Cierta colección de reglas eclesiásticas atribuidas á los Apostoles, pero cuyo verdadero autor se ignora.

Constitucional. adj. Perteneciente á la constitución. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Constituir. (Del lat. *constituere*, de *cum*, con, y *statuĕre*, establecer.) a. Formar, componer. || Con el régimen *en el apuro, en la obligación,* etc., **poner,** 6.ª acep. || Hacer que

una cosa sea de cierta calidad ó condición. Establecer, ordenar.

Constitutivo, va. adj. Dícese de lo que constituye una cosa en el ser de tal y la distingue de otras. Ú. t. c. s. m.

Constituto, ta. (Del lat. *constitūtus.*) p. p. irreg. ant. de **Constituir.**

Constituyente. p. a. de **Constituir.** Que constituye (últ. acep.). || Dícese de las Cortes convocadas para reformar la constitución del estado. Ú. t. c. s.

Constreñidamente. adv. m. Con constreñimiento.

Constreñimiento. m. Apremio y compulsión que hace uno á otro para que ejecute alguna cosa.

Constreñir. (De *constringĕr.*) a. Obligar, precisar, compeler por fuerza á uno á que haga y ejecute alguna cosa. || *Med.* Apretar y cerrar, como oprimiendo.

Constricción. (Del lat. *constrictio.*) f. **Encogimiento,** 1.ª acep.

Constrictivo, va. (Del lat. *constrictivus.*) adj. Que tiene virtud de constreñir.

Constrictor, ra. adj. Que produce constricción.

Constrictura. f. ant. Cerramiento ó estrechura.

Constringir. (Del lat. *constringĕre.*) a. ant. **Constreñir.**

Constriñimiento. m. ant. **Constreñimiento.**

Constriñir. a. ant. **Constreñir.**

Construcción. (Del lat. *constructio.*) f. Acción y efecto de construir. || Arte de construir. || *Gram.* Ordenamiento y disposición á que se han de someter las palabras, ya relacionadas por la concordancia y el régimen, para expresar con ellas todo linaje de conceptos.

Constructor, ra. (Del lat. *constructor.*) adj. Que construye. Ú. t. c. s.

Construir. (Del lat. *construĕre,* de *cum,* con, y *struĕre,* acumular, amontonar.) a. Fabricar, erigir, edificar y hacer de nuevo una cosa; como palacio, iglesia, casa, puente, navío, máquina, etc. || En las escuelas de gramática, traducir del latín ó griego al castellano. || *Gram.* Ordenar las palabras, ó unirlas entre sí con arreglo á las leyes de la construcción gramatical.

Construprador. (Del lat. *construprātor.*) adj. **Estuprador.** Ú. t. c. s.

Construprar. (Del lat. *construprāre;* de *cum,* con, y *stuprare,* estuprar.) a. **Estuprar.**

Consubstancial. (Del lat. *consubstantiālis.*) adj. Que es de la misma substancia, individua naturaleza y esencia con otro.

Consubstancialidad. f. Calidad de consubstancial.

Consuegrar. n. Hacerse un padre ó una madre consuegro ó consuegra de otro padre ó madre.

Consuegro, gra. m. y f. Padre ó madre de una de dos personas unidas en matrimonio, respecto del padre ó madre de la otra.

Consuelda. (De *consólida.*) f. Hierba de la familia de las borragíneas, vellosa, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, grueso y erguido, hojas ovales y pecioladas las inferiores, lanceoladas y envainadoras las superiores, flores de forma de embudo, en racimos colgantes, blancas, amarillentas ó rojizas, y rizoma mucilaginoso que se emplea en medicina. || **menor.** Hierba de la familia de las labiadas, con tallos de dos á tres decímetros de altura, hojas pecioladas y enteras y flores azules en espiga apretada. Se ha empleado en medicina como vulneraria. || **roja. Tormentila.**

Consuelo. (De *consolar.*) m. Descanso y alivio de la pena, molestia ó fatiga que aflige y oprime el ánimo. || Gozo, alegría. || **Sin consuelo.** expr. adv. fig. y fam. Sin medida ni tasa. *Gasta* SIN CONSUELO.

Consueta. (De *consueto.*) m. En algunas partes, **apuntador,** 2.ª acep. || f. *pr. Ar.* **Añalejo.** || pl. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos días en el oficio divino al fin de las laudes y vísperas.

Consueto, ta. (Del lat. *consuētus,* p. p. de *consuescĕre,* acostumbrar.) adj. ant. Decíase de lo acostumbrado.

Consuetud. (Del lat. *consuetūdo.*) f. ant. **Costumbre.**

Consuetudinario, ria. (Del lat. *consuetudinarius.*) adj. Dícese de lo que es de costumbre. || *Teol.* Aplícase á la persona que tiene costumbre de cometer alguna culpa.

Cónsul. (Del lat. *consul.*) m. Cada uno de los dos magistrados que tenían en la república romana la suprema autoridad, la cual duraba solamente un año. || Cada uno de los jueces que componen el consulado (3.ª acep.). || Persona autorizada en puerto ú otra población de un estado extranjero para proteger las personas é intereses de los individuos de la nación que lo nombra, y arreglar en ciertos casos las diferencias que hubiese entre ellos. || **general.** Jefe del servicio consular de su nación en el país en que reside. || ant. **Caudillo.**

Consulado. (Del lat. *consulātus.*) m. Dignidad de cónsul romano. || Tiempo que duraba esta dignidad. || Tribunal compuesto de prior y cónsules, que conoce y juzga de los negocios y causas de los comerciantes por lo relativo á su comercio. || Cargo de cónsul de una potencia. || Territorio ó distrito en que un cónsul ejerce su autoridad. || Casa ú oficina en que despacha el cónsul.

Consulaje. m. ant. **Consulado,** 1.ª acep.

Consular. (Del lat. *consulāris.*) adj. Perteneciente á la dignidad de cónsul romano. *Provincia, familia,* CONSULAR. || Dícese de la jurisdicción que ejerce el cónsul establecido en un puerto ó plaza de comercio.

Consulazgo. m. ant. **Consulado,** 1.ª y 2.ª aceps.

Consulta. (De *consultar.*) f. Parecer ó dictamen que por escrito ó de palabra se pide ó se da acerca de una cosa. || Conferencia entre abogados, médicos ú otras personas para resolver alguna cosa. || Dictamen que los consejos, tribunales ú otros cuerpos dan por escrito al rey, sobre un asunto que requiere su real resolución, ó proponiendo sujetos para un empleo. **Subir la consulta.** fr. Llevarla los ministros ó secretarios para el despacho.

Consultable. adj. Digno de consultarse ó preguntarse.

Consultación. (Del lat. *consultatio.*) f. **Consulta,** 2.ª acep.

Consultante. p. a. de **Consultar.** Que consulta.

Consultar. (Del lat. *consultāre,* intens. de *consulĕre,* considerar, deliberar.) a. Conferir, tratar y discurrir con una ó varias personas sobre lo que se debe hacer en un negocio. || Pedir parecer, dictamen ó consejo. || Dar los consejos, tribunales ú otros cuerpos, al rey ó á otra autoridad, dictamen por escrito sobre un asunto, ó proponerle sujetos para un empleo.

Consultivo, va. adj. Aplícase á las materias que los consejos ó tribunales deben consultar con el rey. || Se dice de las juntas ó corporaciones establecidas para ser oídas y consultadas por los que gobiernan.

Consulto, ta. (Del lat. *consultus.*) adj. ant. Sabio, docto.

Consultor, ra. (Del lat. *consultor.*) adj. Que da su parecer, consultado sobre algún asunto. Ú. t. c. s. || **Consultante.** Ú. t. c. s. || Cada uno de los individuos no investidos con la dignidad cardenalicia que con voz y voto forman parte de alguna de las congregaciones de la curia romana ya por razón de sus cargos, ya elegidos por el sumo pontífice. **del Santo Oficio.** Ministro del tribunal de la Inquisición, que en lo antiguo asistía á las vistas y daba su parecer antes que el ordinario, y últimamente sólo servía de suplente, en ausencias y enfermedades, á los abogados de los presos pobres.

Consumación. (Del lat. *consummatio.*) f. Acción y efecto de consumar. || Extinción, acabamiento total. || **La consumación de los siglos.** El fin del mundo.

Consumadamente. adv. m. Entera ó perfectamente.

Consumado, da. (Del lat. *consummātus.*) adj. Perfecto en su línea. || m. Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la substancia de ellas, para lo cual ordinariamente se cuecen en baño de maría. Ú. m. en pl.

Consumador, ra. (Del lat. *consummātor.*) adj. Que consuma. Ú. t. c. s.

Consumar. (Del lat. *consummāre,* de *cum,* con, y *summa,* perfección, complemento.) a. Llevar á cabo de todo en todo una cosa. CONSUMAR *la redención del género humano.* CONSUMAR *un sacrificio, un crimen.*

Consumativo, va. adj. Que consuma ó perfecciona. Ú. hablando del sacramento de la Eucaristía, el cual es perfección y complemento de los demás.

Consumición. f. *Com.* **Consumo,** 1.ª acep.

Consumido, da. adj. fig. y fam. Muy flaco, extenuado y macilento. || fig. y fam. Que suele afligirse y apurarse con poco motivo.

Consumidor, ra. adj. Que consume. Ú. t. c. s.

Consumiente. p. a. ant. de **Consumir.** Que consume.

Consumimiento. m. Acción y efecto de consumir ó consumirse.

Consumir. (Del lat. *consumĕre.*) a. Destruir, extinguir. Ú. t. c. r. || Gastar comestibles ú otros géneros. || Recibir ó tomar el sacerdote en la misa el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies de pan y vino. || ant. Sumir ó beber el vino de la ablución en la misa. || fig. y fam. Desazonar, apurar, afligir. Ú. t. c. r.

Consumitivo, va. adj. ant. Que tiene virtud de consumir.

Consumo. (De *consumir.*) m. Gasto que se hace de comestibles y otros géneros. || ant. Hablando de caudales, de juros, libranzas ó créditos contra la real hacienda, **extinción.** || pl. Contribución impuesta al tráfico de comestibles y otros géneros.

Consuna (De). m. adv. ant. **De consuno.**

Consunción. (Del lat. *consumptio.*) f. Acción y efecto de consumir ó consumirse. || Extenuación, enflaquecimiento.

Consuno (De). m. adv. Juntamente, en unión, de común acuerdo.

Consuntivo, va. (De *consunto.*) adj. Que tiene virtud de consumir.

Consunto, ta. (Del lat. *consumptus.*) p. p. irreg. de **Consumir.**

Consustancial. adj. *Teol.* **Consubstancial.**

Consustancialidad. f. *Teol.* **Consubstancialidad.**

Conta. f. ant. **Cuenta.**

Contabilidad. (De *contable.*) f. Aptitud de las cosas para poder reducirlas á cuenta ó cálculo. || Orden adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares.

Contacto. (Del lat. *contactus.*) m. Acción y efecto de tocarse dos cuerpos.

Contadero, ra. adj. Que se puede ó se ha de contar; como los días, meses y años. || m. Lugar ó sitio estrecho de que se sirven los ganaderos para contar sus ganados sin confusión. || **Entrar,** ó **salir, por contadero.** fr. fig. y fam. Entrar, ó salir, por pa-

raje tan estrecho, que solamente se puede pasar por el uno á uno.

Contado, da. adj. **Raro,** 3.ª acep. Determinado, señalado. **Al contado.** m. adv. Con dinero contante. **De contado.** m. adv. Al instante, inmediatamente, luego, al punto. **Al contado.** *Plauto llamó día con ojos á aquel en que se vendía y cobraba* DE CONTADO. **Por de contado.** m. adv. Por supuesto, de seguro.

Contador, ra. adj. Que cuenta. Ú. t. c. s. || V. **Tablero contador.** || ant. Novelero, hablador. Usáb. t. c. s. || m. El que tiene por empleo, oficio ó profesión llevar la cuenta y razón de la entrada y salida de los caudales, haciendo el cargo á las personas que los perciben, y recibiéndoles en data lo que pagan, con los recados de justificación correspondientes. || Persona nombrada por juez competente, ó por las mismas partes, para liquidar una cuenta. || Mesa de madera que suelen tener los cambistas y mercaderes para contar en sus casas el dinero. || Especie de escritorio ó papelera, con seis ú ocho gavetas, sin puertecillas ni adornos de remates ó corredores. Cada uno de los tantos que tenían en la oficina del bureo, del tamaño de las piezas de á dos cuartos, para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña. || Aparato que sirve para llevar cuenta del número de revoluciones de una rueda ó de movimientos de otra pieza de una máquina. || Aparato destinado á medir el volumen de agua ó de gas que pasa por una cañería. || ant. **Contaduría,** 3.ª acep.

Contaduría. (De *contador.*) f. Oficio de contador. || Oficina del contador. || Casa ó pieza en donde se halla establecida. || **de ejército.** Oficina donde se lleva la cuenta y razón de todo lo que cuesta el personal del ejército y de los demás gastos del ramo de la guerra, en cada una de las provincias en donde se halla establecida. || **de provincia.** Oficina donde se lleva la cuenta y razón de las contribuciones de cada pueblo y de los productos de las rentas públicas, en la provincia en donde se halla establecida. || **general.** Oficina subordinada á un tribunal, además de las que había en el Consejo de Hacienda, para reconocer y calificar todas las cuentas de los caudales de S. M. y del fisco, relativos al ramo particular para que estaba establecida, y del cual tomó su denominación; como la **Contaduría** general de las Ordenes, etc. Actualmente están muchas reformadas ó suprimidas. || **general de la Distribución.** Oficina donde se llevaba la cuenta y razón de la distribución de la hacienda pública. || **general del Reino, ó de Millones.** Oficina cuya ocupación era la misma que las de Valores y de la Distribución juntas, con la distinción de que servía para la cuenta y razón de todo lo que producían las concesiones hechas por el reino, cuyo manejo corría por la Sala de Millones, compuesta de los diputados de los reinos. || **general de Valores.** Oficina en que se llevaba la cuenta y razón de todo el producto de las rentas públicas. || **mayor de Cuentas.** Antigua oficina central de contabilidad del estado, á la cual ha sustituido el Tribunal de Cuentas del Reino. || **principal de Marina.** Oficina que, en cada uno de los departamentos de marina, lleva la cuenta y razón de todo lo que se gasta en este ramo por lo respectivo al departamento en que se halla establecida.

Contagiar. (De *contagio.*) a. Comunicar ó pegar una enfermedad contagiosa. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir con el mal ejemplo. Ú. t. c. r.

Contagio. (Del lat. *contagio.*) m. *Med.* Transmisión, por contacto inmediato ó mediato, de una enfermedad específica, desde el individuo enfermo al sano. || La misma enfermedad contagiosa. || fig. Perversión que resulta del mal ejemplo ó mala doctrina.

Contagión. f. **Contagio.**

Contagioso, sa. (Del lat. *contagiōsus.*) adj. Aplícase á las enfermedades que se pegan y comunican por contagio. || Que tiene mal que se pega. || fig. Dícese de los vicios y costumbres que se pegan ó comunican con el trato.

Contal. m. Sartal de piedras ó cuentas para contar.

Contaminación. (Del lat. *contaminatio.*) f. Acción y efecto de contaminar ó contaminarse.

Contaminador, ra. (Del lat. *contaminātor.*) adj. Que contamina.

Contaminar. (Del lat. *contamināre.*) a. Penetrar la inmundicia un cuerpo, causando en él manchas y mal olor. Ú. t. c. r. || Contagiar, inficionar. U. t. c. r. || fig. Corromper, viciar ó alterar un texto. || fig. Pervertir, corromper, mancillar la pureza de la fe ó de las buenas costumbres. Ú. t. c. r. || fig. Hablando de la ley de Dios, profanarla, quebrantarla.

Contante. p. a. ant. de **Contar.** Que cuenta. || adj. Aplícase al dinero efectivo. Dícese también **contante y sonante.** || m. ant. Tanto ó cuenta para contar.

Contar. (Del lat. *computāre.*) a. Numerar ó computar las cosas considerándolas como unidades homogéneas. || Referir un suceso, sea verdadero ó fabuloso. || Poner ó meter en cuenta. || Poner á uno en el número, clase ú opinión que le corresponde. || n. Hacer, formar cuentas según reglas de aritmética. || **Contar con** uno. fr. Hacer memoria de él. CONTO CON *ellos para el convite.* **Contar** uno **con** una persona ó cosa **para** algún fin. fr. Confiar ó tener por cierto que servirá para el logro de lo que desea. || **Contar uno por hecha** una cosa. fr. fam. Estimar, dar tanto valor al deseo ó promesa de hacerla, como si realmente se hubiera ejecutado. **Contarse á** uno una cosa. fr. ant. Atribuírsela. || **No ser bien contada,** ó **ser mal contada,** á uno una cosa. fr. Tener malas resultas para él. || Serle censurada ó afeada.

Contecer. n. ant. **Acontecer.**

Contejido, da. (Del lat. *contexĕre.* tejer.) adj. ant. Decíase de lo que estaba tejido.

Contemperante. p. a. de **Contemperar.** Que contempera.

Contemperar. (Del lat. *contemperāre.*) a. **Atemperar.**

Contemplación. (Del lat. *contemplatio.*) f. Acción de contemplar.

Contemplador, ra. (Del lat. *contemplātor.*) adj. Que contempla. Ú. t. c. s. || **Contemplativo.**

Contemplar. (Del lat. *contemplāri.*) a. Examinar y considerar con atención y aplicación una cosa, ya espiritual, ya visible y material. || Complacer á una persona, ser condescendiente con ella, por afecto, por respeto, por interés ó por lisonja. || *Teol.* Ocuparse el alma con intensión en pensar en Dios y considerar sus divinos atributos, ó los misterios de nuestra santa religión.

Contemplativamente. adv. m. Con contemplación.

Contemplativo, va. (Del lat. *contemplativus.*) adj. Perteneciente á la contemplación. | Que contempla. || Que acostumbra meditar intensamente. || Que acostumbra complacer á otros por bondad ó por cálculo. || *Teol.* Muy dado á la contemplación de las cosas divinas.

Contemplatorio, ria. (Del lat. *contemplatōrius.*) adj. ant. Dícese del sitio ó paraje á propósito para contemplar ó mirar con atención.

Contemporáneo, a. (Del lat. *contemporāneus.*) adj. Que existe al mismo tiempo que otra persona ó cosa. Ú. t. c. s.

Contemporización. f. Acción y efecto de contemporizar.

Contemporizador, ra. adj. Que contemporiza. U. t. c. s.

Contemporizar. (Del lat. *cum,* con, y *tempus, tempŏris,* tiempo.) n. Acomodarse uno al gusto ó dictamen ajeno por algún respeto ó fin particular.

Contemptible. adj. ant. **Contentible.**

Contención. (Del lat. *contentio.*) f. Contienda, emulación. || ant. Intensión, esfuerzo, conato.

Contencioso, sa. (Del lat. *contentiōsus.*) adj. Dícese del que por costumbre disputa ó contradice todo lo que otros afirman. || *For.* Aplícase á las materias sobre que se contiende en juicio, ó á la forma en que se litiga. || *For.* Dícese de todos los negocios sujetos al juicio de los tribunales, en contraposición á los que se llaman administrativos. || *For.* V. **Juicio contencioso.**

Contendedor. m. **Contendor.**

Contender. (Del lat. *contendĕre.*) n. Lidiar, pelear, batallar. || fig. **Disputar,** 1.ª y 2.ª aceps.

Contendiente. p. a. de **Contender.** Que contiende. Ú. t. c. s.

Contendor. m. El que contiende.

Contenedor, ra. adj. Que contiene.

Contenencia. f. Parada ó suspensión que hacen á veces en el aire las aves de rapiña y otras. || ant. **Contenido,** 2.ª acep. || ant. **Contienda.** || *Danz.* Paso de lado, en el cual parece que se contiene ó detiene el que danza. || **á la demanda.** *For.* Escrito en que el reo opone excepciones á la acción del demandante, con ánimo de destruirla y ser absuelto de ella.

Contenente. m. ant. **Continente,** 4.ª acep.

Contener. (Del lat. *continēre.*) a. Llevar ó encerrar dentro de sí una cosa á otra. || Reprimir ó suspender el movimiento ó impulso de un cuerpo. Ú. t. c. r. || fig. Reprimir ó moderar una pasión. Ú. t. c. r. || **Como en ello se contiene.** expr. fig. y fam. con que se afirma que una cosa es puntualmente como se dice.

Contenido, da. adj. fig. Que se conduce con moderación y templanza. || m. Lo que se contiene dentro de una cosa.

Conteniente. p. a. de **Contener.** Que contiene.

Contenta. f. Agasajo ó regalo con que se satisfacen los deseos de uno. || Certificación que da el alcalde de cada lugar por donde hace tránsito la tropa, al comandante de ella, expresando que ningún soldado ha hecho violencia en aquel lugar ni dejado de pagar lo que le correspondía. || Certificación que, en iguales casos y á petición del alcalde, da el comandante, manifestando haber estado bien asistida la tropa en el lugar. || *Com.* **Endoso.**

Contentación. f. ant. **Contento,** 3.ª acep.

Contentadizo, za. adj. Junto con los adverbios *bien ó mal,* aplícase á la persona que es fácil, ó difícil, de contentar. Más frecuentemente se dice **mal contentadizo.**

Contentamiento. m. **Contento,** 3.ª acep.

Contentar. (De *contento.*) a. Satisfacer el gusto ó las aspiraciones de uno; darle contento. || *Com.* **Endosar,** 1.er art., 1.ª acep. || r. Darse por contento, quedar contento. || **Ser** uno **de buen,** ó **mal, contentar.** fr. fam. Tener facilidad, ó dificultad, en **contentarse.**

Contenteza. f. ant. **Contento,** 3.ª acep.

Contentible. (Del lat. *contemptibĭlis.*) adj. Despreciable, de ninguna estimación.

Contentivo, va. (De *contento,* contenido.) adj. Dícese de lo que contiene. || *Cir.* Que sirve para contener otras piezas de apósito.

Contento, ta. (Del lat. *contentus,* p. p. de *continēre,* contener, reprimir.) adj. Alegre, satisfecho. | ant. Contenido o moderado || m.

Alegría, satisfacción. || *For.* Carta de pago que saca el deudor ejecutado de su acreedor en el término de las veinticuatro horas desde que se le hizo la traba y ejecución, para libertarse de pagar la décima. || pl. *Germ.* Reales. || **Á contento.** m. adv. **Á satisfacción.** || **No caber** uno **de contento.** fr. fig. y fam. Sentir excesivo placer. || **Ser** uno **de buen,** ó **mal, contento.** fr. fam. **Ser** uno **de buen, ó mal, contentar.**

Contentor. m. ant. **Contendor.**

Contera. (De *cuento,* regatón.) f. Pieza de metal que se pone en el extremo inferior del bastón ó de la vaina de la espada. **Cascabel,** 2.ª acep. || **Estribillo.** || **Echar la contera.** fr. fig. y fam. **Echar la clave.** || **Por contera.** m. adv. fig. y fam. Por remate, por final. Dícese de algunas cosas que se hacen ó dicen en el último lugar. || **Temblarle** á uno **la contera.** fr. fig. y fam. Sentir gran temor.

Contérmino, na. (Del lat. *conterminus.*) adj. Aplícase al pueblo ó territorio confinante con otro.

Conterráneo, a. (Del lat. *conterraneus.*) adj. Natural de la misma tierra que otro. U. t. c. s.

Contertuliano, na. m. y f. Persona que concurre con otras á una tertulia.

Contertulio, lia. m. y f. fam. **Contertuliano.**

Contestable. adj. Que se puede impugnar, ó á que se puede dar respuesta.

Contestación. (Del lat. *contestatio.*) f. Acción y efecto de contestar. || Altercación ó disputa. || **á la demanda.** *For.* Escrito en que el demandado opone excepciones á la acción del demandante.

Contestano, na. adj. Natural de la Contestania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, que comprendía el sur de la provincia de Valencia, toda la de Alicante y parte de la de Murcia.

Contestar. (Del lat. *contestāri;* de *cum,* con, y *testāri,* atestiguar.) a. Responder á lo que se pregunta, se habla ó se escribe. || Declarar y atestiguar uno lo mismo que otros han dicho, conformándose en todo con ellos en su deposición ó declaración. || Comprobar ó confirmar. || n. Convenir ó conformarse una cosa con otra.

Conteste. (Del lat. *cum,* con, y *testis,* testigo.) adj. Dícese del testigo que declara lo mismo que ha declarado otro, sin discrepar en nada.

Contexto. (Del lat. *contextus.*) m. Orden de composición ó tejido de ciertas obras. || Por ext., enredo, maraña ó unión de cosas que se enlazan y entretejen. || fig. Serie del discurso, tejido de la narración, hilo de la historia.

Contextura. (De *contexto.*) f. Compaginación, disposición y unión respectiva de las partes que juntas componen un todo. || **Contexto.** || fig. Configuración corporal del hombre, que indica su complexión y algunas calidades interiores.

Contía. f. ant. **Cuantía.**

Conticinio. (Del lat. *conticinium.*) m. Hora de la noche, en que todo está en silencio.

Contienda. (De *contender.*) f. Pelea, disputa, altercación con armas ó razones.

Contignación. (Del lat. *contignatio.*) f. *Arq.* Disposición y trabazón de vigas y cuartones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto ó alto de la casa.

Contigo. (Forma pleonástica de *con* y el lat. *tecum,* contigo.) ablat. de sing. del pron. pers. de 2.ª pers. en gén. m. y f.

Contiguamente. adv. m. Con contigüidad, con inmediación de tiempo ó lugar.

Contigüidad. (Del lat. *contiguitas.*) f. Inmediación de una cosa á otra.

Contiguo, gua. (Del lat. *contiguus.*) adj. Que está tocando á otra cosa.

Continamente. adv. m. ant. **Continuamente.**

Continencia. (Del lat. *continentia.*) f. Virtud que modera y refrena las pasiones y afectos del ánimo, y hace que viva el hombre con sobriedad y templanza. || Abstinencia de los deleites carnales. || Acción de contener. || Especie de graciosa cortesía en el arte del danzado. || ant. **Continente,** 4.ª acep. || **de la causa.** *For.* Unidad que debe haber en todo juicio; esto es, que sea una la acción principal, uno el juez y unas las personas que lo sigan hasta la sentencia.

Continental. adj. Perteneciente á los países de un continente.

Continente. (Del lat. *continens, continentis.*) p. a. de **Contener.** Que contiene. || adj. Dícese de la persona que posee y practica la virtud de la continencia. || m. Cosa que contiene en sí á otra. || Aire del semblante y manejo del cuerpo. || *Geogr.* Grande extensión de tierra que, si bien rodeada de mar, no puede llamarse isla ni península, nombres limitados á menos extensos territorios. || **En continente.** m. adv. ant. **Incontinenti.**

Continentemente. adv. m. Con continencia.

Contingencia. (De *contingente.*) f. Posibilidad de que una cosa suceda ó no suceda. || Cosa que puede suceder ó no suceder. || **Riesgo.**

Contingente. (Del lat. *contingens, contingentis,* p. a. de *contingĕre,* tocar, suceder.) adj. Que puede suceder ó no suceder. || m. **Contingencia,** 2.ª acep. || Parte que cada uno paga ó pone cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin.

Contingentemente. adv. m. Casualmente, por acaso.

Contingible. (Del lat. *contingĕre,* acontecer, suceder.) adj. Posible, que puede suceder.

Contingiblemente. adv. m. ant. **Contingentemente.**

Contino, na. adj. ant. **Continuo.** || m. ant. **Continuo.** || adv. m. ant. **Continuo.** || **Á la contina.** m. adv. ant. **Á la continua.** || **De contino.** m. adv. ant. **De continuo.**

Continuación. (Del lat. *continuatio.*) f. Acción y efecto de continuar.

Continuadamente. adv. m. **Continuamente.**

Continuador, ra. adj. Dícese de la persona que prosigue y continúa una cosa empezada por otra. Ú. t. c. s.

Continuamente. adv. m. Sin intermisión.

Continuamiento. m. ant. **Continuación.**

Continuar. (Del lat. *continuāre.*) a. Proseguir uno lo comenzado. || n. Durar, permanecer. || r. Seguir, extenderse.

Continuativo, va. adj. Que implica ó denota idea de continuación. || *Gram.* V. **Conjunción continuativa.**

Continuidad. (Del lat. *continuitas.*) f. Unión natural que tienen entre sí las partes del continuo. || ant. **Continuación.**

Continuo, nua. (Del lat. *continŭus.*) adj. Que dura, obra ó se hace sin interrupción. || Aplícase á las cosas que tienen unión entre sí. || Ordinario y perseverante en ejercer algún acto. || V. **Papel continuo.** || m. Todo compuesto de partes unidas entre sí. || El allegado á un señor y muy favorecido de él, y á quien éste mantenía. Era obligado á seguirle, obedecerle y, en tiempos antiguos, aun á vengarle cuando no podía más. || Cada uno de los que componían el cuerpo de los cien **continuos,** que antiguamente servía en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio. || adv. m. **De continuo.** *No es posible que esté* CONTINUO *el arco armado.* || **Á la continua.** m. adv. Continuadamente, con continuación. || **De continuo.** m. adv. **Continuamente.**

Contioso, sa. adj. ant. **Cuantioso.**

Contonearse. r. Hacer movimientos afectados con los hombros y caderas.

Contoneo. m. Acción de contonearse.

Contorcerse. (Del lat. *contorquēre,* conmover, estremecer.) r. Sufrir ó afectar contorsiones.

Contorción. (Del lat. *contortio.*) f. **Retorcimiento.** || **Contorsión.**

Contornado, da. (Del fr. *contourné.*) adj. *Blas.* Dícese de los animales ó de las cabezas de ellos vueltas á la siniestra del escudo.

Contornar. a. **Contornear.** || ant. fig. **Tornar.**

Contornear. a. Dar vueltas alrededor ó en contorno de un paraje ó sitio. || *Pint.* Perfilar, hacer los contornos ó perfiles de una figura.

Contorneo. m. Acción y efecto de contornear.

Contorno. m. Territorio ó conjunto de parajes de que está rodeado un lugar ó una población. Ú. t. en pl. || Conjunto de las líneas rectas ó curvas que terminan una figura. || **En contorno.** m. adv. **Alrededor,** 1.ª acep.

Contorsión. (Del lat. *contorsio.*) f. Actitud forzada, movimiento irregular y convulsivo que procede, ya de un dolor repentino, ya de otra causa física ó moral. || Además grotesco, gesticulación ridícula, propia de histriones ó juglares.

Contra. (Del lat. *contra.*) prep. con que se denota la oposición y contrariedad de una cosa con otra. Tiene uso como prefijo en voces compuestas. CONTRA*bando.* CONTRA*poner.* CONTRA*veneno.* **Enfrente.** *En el amojonamiento se puso un mojón* CONTRA *oriente.* ant. **Hacia.** || m. Concepto opuesto ó contrario á otro. Ú. precedido del artículo *el* y en contraposición á *pro. Tomás es incapaz de defender el pro y el* CONTRA. || *Mús.* Pedal del órgano. || pl. *Mús.* Bajos más profundos en algunos órganos: son unos cañones cuadrados, hechos de tablas, que tienen pie redondo y, á corta distancia de él, boquilla como los demás caños. || f. fam. Dificultad, inconveniente. || *Esgr.* Movimiento de la espada que acomete, seguido por la que acude al reparo, formando círculos concéntricos. || **En contra.** m. adv. En oposición de una cosa. || **Hacer la contra** á uno. fr. fam. Dificultar el logro de lo que quiere ó desea.

Contraalmirante. (Del fr. *contre-amiral.*) m. Oficial general de la armada, inmediatamente inferior al vicealmirante.

Contraamura. f. *Mar.* Ayuda que se da á la amura mayor y del trinquete, como á las escotas y brazas. Dase con un cabo grueso, con un gancho ó con un aparejo.

Contraaproches. m. pl. *Fort.* Trinchera que los sitiados hacen desde el camino cubierto, para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

Contraarmiños. m. pl. *Blas.* Color contrario al armiño; esto es: campo negro con moscas blancas.

Contraataguía. f. Segunda ataguía que se pone detrás de la principal, para reforzarla é impedir mejor las filtraciones.

Contraataques. m. pl. *Fort.* Líneas fortificadas que oponen los sitiados á los ataques de los sitiadores.

Contrabajo. (Del ital. *contrabasso.*) m. Instrumento de cuerda, de la figura de un violón, pero mucho mayor, el cual suena una octava más bajo que él. Suele haberlos con cuatro cuerdas; pero de ordinario no tienen más que tres. || Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento. || *Mús.* Voz más gruesa y profunda que la del bajo ordinario. || *Mús.* Persona que tiene esta voz.

Contrabalancear. a. Cargar en la balanza el platillo con la materia que va á pe-

sarse, hasta lograr su completo equilibrio con el platillo de las pesas.

Contrabalanza. f. **Contrapeso,** 1.ª acep. || fig. **Contraposición.**

Contrabandista. adj. Que se ejercita en el contrabando. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Contrabando. (De *contra* y *bando*, edicto, ley.) m. Comercio de géneros prohibidos por las leyes de cada estado. || Géneros y mercaderías prohibidas. || Acción misma ó intento de introducir fraudulentamente dichos géneros. || ant. Cosa hecha contra un bando ó pregón público. || fig. Lo que es ó tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea. *Venir de* CONTRABANDO; *llevar algún* CONTRABANDO. || fig. Cosa que se hace contra el uso ordinario. || **de guerra.** Armas, municiones, víveres y demás objetos útiles para operaciones de guerra, que han introducido ó tratan de introducir buques neutrales en los dominios de una de las potencias beligerantes.

Contrabarrera. f. Segunda barrera de las plazas de toros.

Contrabasa. f. *Arq.* **Pedestal,** 1.ª acep.

Contrabatería. f. *Mil.* Batería que se pone en oposición de otra del enemigo.

Contrabatir. a. *Mil.* Tirar contra las baterías

Contrabolina. f. *Mar.* Cabo que se asegura hacia la mitad de la relinga de caída de una vela, para ayudar á suspenderla del modo conveniente. || *Mar.* Segunda bolina que se da en ayuda de la primera.

Contrabranque. m. *Mar.* **Contrarroda.**

Contrabraza. f. *Mar.* Cada uno de los cabos que ayudan á las brazas para sujetar las vergas en la posición conveniente á que la vela reciba el viento.

Contracambio. m. Trueque ó compensación. Ú. m. en el m. adv. **en contracambio.** || *Com.* Gasto que sufre el dador de una letra por el segundo cambio que se causa, ya sea por haberse protestado, ya porque el que la pagó le saca otra letra para recobrar el dinero que suplió.

Contracanal. m. Canal que se saca de otro principal para desagüe ó para otros fines.

Contracción. (Del lat. *contractio.*) f. Acción y efecto de contraer ó contraerse. || *Gram.* Metaplasmo que consiste en hacer una sola palabra de dos, de las cuales la primera acaba y la segunda empieza en vocal, suprimiendo una de estas vocales; v. gr.: *al* por *á el*, DEL por *de el*, ESOTRO por *ese otro*. *Gram.* **Sinéresis.** **de la vena fluída.** *Fís.* Disminución de diámetro que experimenta un chorro de líquido ó de gas al salir por un orificio del recipiente que lo contenía.

Contracebadera. f. *Mar.* Vela que se suele poner encima de la cebadera.

Contracédula. f. Cédula que se da, revocando otra anterior.

Contracifra. f. **Clave,** 2.ª acep.

Contraclave. f. *Arq.* Cada una de las dovelas inmediatas á la clave de un arco ó bóveda.

Contracodaste. m. *Mar.* Pieza de igual figura que el codaste y empernada á él por su parte interior.

Contracosta. f. Costa de una isla ó península, opuesta á la que encuentran primero los que navegan á ellas por los rumbos acostumbrados. Ú. m. de esta voz, hablando de las islas y penínsulas del mar de la India.

Contractación. f. ant. **Contratación.**

Contractar. a. ant. **Contratar.**

Contráctil. (De *contracto* y adj. Capaz de contraerse con facilidad

Contracto, ta. (Del lat. *contractus.*) p. p. irreg. de **Contraer.** || m. ant. **Contrato.**

Contracuartelado, da. adj. *Blas.* Que tiene cuarteles contrapuestos en metal ó color.

Contradanza. (Del fr. *contredanse.*) f. Baile figurado que ejecutan muchas parejas á un tiempo.

Contradecidor, ra. adj. ant. **Contradictor.** Usáb. t. c. s.

Contradecimiento. m. ant. **Contradicción.**

Contradecir. (Del lat. *contradicĕre.*) a. Decir lo contrario de lo que uno afirma, ó negar lo que da por cierto. Ú. t. c. r.

Contradicción. (Del lat. *contradictio.*) f. Acción y efecto de contradecir ó contradecirse. || Afirmación y negación que se combaten y recíprocamente se destruyen. Oposición, contrariedad. **Envolver,** ó **implicar, contradicción.** fr. Afirmar cosas contradictorias una proposición ó aserción.

Contradiciente. p. a. ant. de **Contradecir.** Que contradice.

Contradictor, ra. (Del lat. *contradictor.*) adj. Que contradice. Ú. t. c. s.

Contradictoria. f. *Lóg.* Cualquiera de dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que otra niega, y no pueden ser á un mismo tiempo verdaderas ni á un mismo tiempo falsas.

Contradictoriamente. adv. m. Con contradicción.

Contradictorio, ria. adj. Que tiene contradicion con otra cosa.

Contradicho, cha. (Del lat. *contradictus.*) p. p. irreg. de **Contradecir.** || m. ant. **Contradicción.**

Contradique. m. Dique menor que otro junto al cual se construye para reforzarlo.

Contradizo, za. adj. ant. **Encontradizo.**

Contradriza. f. *Mar.* Segunda driza, que sirve para ayudar á esta y asegurar más la verga.

Contradurmente. m. *Mar.* **Contradurmiente.**

Contradurmiente. m. *Mar.* Tablón de un tercio menos de grueso que el durmiente, el cual ciñe también el buque de popa á proa por debajo del mismo durmiente, sirviendo para fortificar más la nave.

Contraemboscada. f. Emboscada que se hace contra otra.

Contraer. (Del lat. *contrahere*, de *cum*, con, y *trahĕre*, traer.) a. Estrechar, juntar una cosa con otra. || Aplicar á un caso ó á una proposición particular proposiciones ó máximas generales. || Tratándose de costumbres, vicios, resabios, etc., **adquirir.** || fig. Reducir el discurso á una idea, á un solo punto. Ú. t. c. r. || r. Encogerse un nervio, un músculo ú otra cosa.

Contraescarpa. f. *Fort.* Talud del foso enfrente de la escarpa, ó sea del lado de la campaña.

Contraescota. f. *Mar.* Cabo sencillo, del grueso de la escota, que se fija en el puño de la vela para sujetarla más cuando es más fuerte el temporal.

Contraescotín. m. *Mar.* Cada uno de los cabos que en las naves sirven para dar mayor seguridad á los escotines de las gavias.

Contraescritura. f. Instrumento otorgado para protestar ó anular otro anterior.

Contraestay. m. *Mar.* Cabo grueso que está encima del estay para ayudarle á tener y sustentar el palo, llamándolo hacia proa. Cada palo tiene el suyo.

Contrafacción. f. ant. Infracción, quebrantamiento.

Contrafacer. a. ant. **Contrahacer.** ant. fig. **Contravenir.**

Contrafajado, da. adj. *Blas.* Que tiene fajas contrapuestas en los metales y colores; esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal ó color que la otra mitad.

Contrafallar. a. En algunos juegos de naipes, poner un triunfo superior al que había jugado el que falló antes.

Contrafallo. m. Acción y efecto de contrafallar.

Contrafecho, cha. p. p. irreg. ant. de **Contrafacer.**

Contrafigura. f. Persona ó maniquí con aspecto muy parecido al de uno de los personajes de la obra dramática ó espectáculo teatral, que á los ojos del público aparenta ser este mismo personaje.

Contrafilo. m. Filo que se suele sacar algunas veces á las armas blancas de un solo corte por la parte opuesta á éste y en el extremo inmediato á la punta.

Contrafirma. f. *For. pr. Ar.* Inhibición contraria á la de la firma.

Contrafirmante. p. a. de **Contrafirmar.** Que contrafirma. || com. *For. pr. Ar.* Parte que tiene contrafirma.

Contrafirmar. a. *For. pr. Ar.* Ganar contrafirma.

Contraflorado, da. adj. *Blas.* Que tiene flores contrapuestas en el color y metal, estando opuestas las bases.

Contrafoque. m. *Mar.* Vela triangular que se enverga más adentro que el foque.

Contrafoso. m. En los teatros, segundo foso, practicado debajo del primero. || *Fort* Foso que se suele hacer algunas veces alrededor de la explanada de una plaza, paralelo á la contraescarpa.

Contrafuero. m. Quebrantamiento, infracción de fuero.

Contrafuerte. m. Correa clavada á los fustes de la silla y donde se afianza la cincha. || Pieza de cuero con que se refuerza en ciertas partes el calzado. || *Arq.* Machón saliente en el paramento de un muro, para fortalecerlo. | *Fort.* Fuerte que se hace en oposición de otro.

Contragolpe. m. *Med.* Efecto producido por un golpe en sitio distinto del que sufre la contusión.

Contraguardia. f. *Fort.* Obra exterior compuesta de dos caras que forman ángulo, edificada delante de los baluartes para cubrir sus frentes.

Contraguía. f. En el tiro par, mula que va delante á la izquierda.

Contrahacedor, ra. adj. Que contrahace. Ú. t. c. s.

Contrahacer. a. Hacer una cosa tan parecida á otra, que con dificultad se distingan. Tómase generalmente en mala parte, y entonces equivale á falsificar las cosas con propósito de lucrarse. || fig. Imitar, remedar. || r. **Fingirse.**

Contrahacimiento. m. ant. Acción y efecto de contrahacer.

Contrahaz. f. Revés ó parte opuesta á la haz en las ropas ó cosas semejantes.

Contrahecho, cha. p. p. irreg. de **Contrahacer.** || adj. Que tiene torcido ó corcovado el cuerpo.

Contrahierba. (De *contra* y *hierba* en la acepción de veneno.) f. Planta de la América Meridional, de la familia de las móreas, con tallo nudoso, de cinco á seis decímetros de altura, hojas contrapuestas de dos en dos, ensiformes y dentadas, flores axilares, pequeñas y amarillas, y raíz fusiforme, blanca, amarga y de olor aromático, que se ha usado en medicina como contraveneno. || Cualquiera de las composiciones medicinales que llevan la raíz de la **contrahierba,** y que antiguamente se consideraban como antídotos. | fig. **Contraveneno,** 2.ª acep.

Contrahilera. f. *Arq.* Hilera que sirve de resguardo y defensa de otra ú otras hileras.

Contrahorte. (Del lat. *contra* y *fortis*, fuerte; contrafuerte.) m. ant. **Refuerzo.**

Contrahuella. f. Plano vertical del escalón ó peldaño.

Contraindicación. f. *Med.* Acción y efecto de contraindicar.

Contraindicante. m. *Med.* Síntoma que destruye la indicacion del remedio que parecía conveniente.

Contraindicar. a. *Med.* Disuadir la utilidad de un remedio que por otra parte parece conveniente.

Contrair. (Del lat. *contraire;* de *contra*, al contrario, *é ire*, ir.) a. ant. Oponerse, ir en contra.

Contralar. a. ant. **Contrallar.**

Contralecho (Á). m. adv. *Arq.* Con las capas de estratificación perpendiculares al plano de hilada. Aplícase á los sillares sentados así en obra.

Contralidad. f. ant. **Contralía.**

Contralmirante. m. **Contraalmirante.**

Contralor. (Del fr. *contrôleur.*) m. Oficio honorífico de la casa real, segun la etiqueta de Borgoña, equivalente á lo que, segun la de Castilla, llamaban veedor. Intervenía las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercia otras funciones importantes. || En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército, el que interviene en la cuenta y razon de los caudales y efectos.

Contralorear. a. ant. Poner el contralor su aprobación, ó refrendar los despachos de su oficio.

Contralto. (Del ital. *contralto.*) m. *Mús.* Voz media entre el tiple y el tenor. || com. *Mús.* Persona que tiene esta voz.

Contralla. f. ant. Contrariedad, contradicción.

Contrallación. f. ant. **Contralla.**

Contrallador, ra. adj. ant. **Contrariador.** Usáb. t. c. s.

Contrallar. a. ant. Contrariar, contradecir.

Contrallo, lla. adj. ant. Contrario, opuesto. || m. ant. **Contralla.** | **Por el contrallo.** m. adv. ant. **Por el contrario.**

Contramaestre. (Del fr. *contre-maître.*) m. En algunas fábricas, veedor ó vigilante de los demás oficiales y obreros. || *Mar.* Oficial de mar, que manda las maniobras del buque y cuida de la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra.

Contramalla. f. Claro de media tercia ó más que abraza la red estrecha para que pueda formarse la bolsa donde se detiene el pescado. || Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual, puesta detrás de otra red de mallas más estrechas y cordel más delgado, sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña.

Contramalladura. f. **Contramalla.**

Contramallar. a. Hacer contramallas.

Contramandar. a. Ordenar lo contrario de lo mandado anteriormente.

Contramangas. f. pl. Adorno para tapar las mangas de la camisa, ancho como de una vara y largo poco más que el brazo, que usaban de tafetán negro ó de Cambray los hombres y de todo género de colores las mujeres.

Contramarca. f. Segunda marca, diferente de otra anterior, que se pone en los fardos, animales, armas y otras cosas para distinguirlos del común que lleva la primera, ó para otros fines. || Derecho de cobrar un impuesto en las mercaderías, poniendo su señal á las que ya lo pagaron. || Este mismo impuesto. || Marca con que se rosella una moneda ó medalla anteriormente acuñada.

Contramarcar. a. Poner contramarca.

Contramarco. m. *Carp.* Segundo marco que se clava en el cerco ó marco que está fijo en la pared, para poner en él las puertas vidrieras.

Contramarcha. f. Retroceso que se hace del camino que se lleva. *Mar.* Movimiento sucesivo de todos los buques de una línea, que por tanto maniobran en un mismo punto. || *Mil.* Evolución con que la tropa muda de frente.

Contramarchar. n. *Mil.* Hacer contramarcha.

Contramarea. f. Marea contraria á otra.

Contramesana. f. *Mar.* Arbol de la nave, inmediato á la popa.

Contramina. f. *Mil.* Mina que se hace debajo de la de los contrarios para volarla ó para salirles al encuentro en sus trabajos subterráneos. || *Min.* Comunicación de dos ó más minas, por donde se logra limpiarlas, extraer los desmontes y sacar los minerales.

Contraminar. a. *Mil.* Hacer minas para encontrar las de los enemigos é inutilizarlas. || fig. Penetrar ó averiguar lo que uno quiere hacer, para que no consiga su intento.

Contramuelle. m. Muelle opuesto generalmente á otro principal.

Contramuralla. f. *Fort.* **Falsabraga.**

Contramuro. m. *Fort.* **Contramuralla.**

Contranatural. adj. Contrario al orden de la naturaleza.

Contraorden. f. Orden con que se revoca otra que antes se ha dado.

Contrapalado, da. adj. *Blas.* Que tiene palos contrapuestos en color y metal con oposición de bases.

Contrapalanquín. m. *Mar.* Cada uno de los dos cabos que sirven para asegurar los puños de la vela á la cruz de la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines.

Contrapar. m. *Arq.* **Cabrio,** 1.ª acep.

Contrapás. m. *Danz.* Cierto lance ó paseo en la contradanza.

Contrapasamiento. m. Acción y efecto de contrapasar.

Contrapasar. n. Pasarse al bando contrario. || *Blas.* Estar dos figuras de animales en ademán de pasar encontradas.

Contrapaso. (Del fr. *contre-pas.*) m. Paso que se da á la parte opuesta del que se ha dado antes. || ant. Permuta ó cambio de una cosa por otra. || *Mús.* Segundo paso que cantan unas voces cuando otras cantan el primero.

Contrapear. a. *Carp.* Aplicar unas piezas de madera contra otras, de manera que sus fibras estén cruzadas.

Contrapechar. a. En los torneos y justas, hacer un jinete que su caballo dé con los pechos en los del que monta su contrario.

Contrapelear. n. ant. Defenderse peleando.

Contrapelo (Á). m. adv. Contra la caída ó dirección natural del pelo.

Contrapesar. a. Servir de contrapeso. || fig. Igualar una cosa con otra.

Contrapeso. m. Peso que se pone á la parte contraria de otro para que queden iguales ó en equilibrio. || Añadidura de inferior calidad que se echa para completar el peso de carne, pescado, etc. || Palo largo de que usan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda. || fig. Lo que se considera y estima suficiente para equilibrar una cosa que prepondera y excede.

Contrapeste. m. Remedio oportuno contra la peste.

Contrapilastra. f. *Arq.* Resalto que se hace en el paramento de un muro á uno y otro lado de una pilastra ó media columna unida á él. || *Carp.* Bocelón de madera en figura de medio cilindro, que se pone en la hoja de encima de cualquiera puerta ó ventana, y sirve para impedir el paso del aire.

Contraponedor, ra. adj. Que contrapone. Ú. t. c. s.

Contraponer. (Del lat. *contraponĕre.*) a. Comparar ó cotejar una cosa con otra contraria ó diversa. || **Oponer.** Ú. t. c. r.

Contraposición. f. Acción y efecto de contraponer ó contraponerse.

Contrapotenzado, da. adj. *Blas.* Que tiene potenzas encontradas en los metales ó en el color.

Contrapozo. m. *Fort.* Hornillo ó fogata que el minador establece contra la galería del enemigo.

Contraprincipio. m. Aserción contraria á un principio reconocido por tal.

Contraproducente. adj. **Contraproducéntem.**

Contraproducéntem. (Del lat. *contra*, al contrario, y *producéntem*, acus. de *producens*, producente.) loc. lat. que se usa para denotar que lo que uno alega es contra lo que intenta probar; ó que una cosa es contraria al mismo que la apoya.

Contraprueba. f. *Impr.* Segunda prueba que sacan los impresores ó estampadores.

Contrapuerta. f. **Portón,** 2.ª acep. *Fort.* Puerta que se pone en las fortalezas delante de la principal.

Contrapuesto, ta. p. p. irreg. de **Contraponer.**

Contrapugnar. a. ant. Lidiar, combatir una cosa con otra.

Contrapuntante. m. *Mús.* El que canta de contrapunto.

Contrapuntarse. r. **Contrapuntearse.**

Contrapuntear. a. *Mús.* Cantar de contrapunto. || fig. Decir una persona á otra palabras picantes. Ú. m. c. r. || ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. || r. fig. Picarse ó resentirse entre sí dos ó más personas.

Contrapunto. (Del b. lat. *cantus contrapunctus.*) m. *Mús.* Concordancia armoniosa de voces contrapuestas.

Contrapunzón. m. Punzón de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en paraje donde no puede entrar el martillo. || Instrumento como hembra ó matriz de punzón, que sirve á los abridores y grabadores para hacer los punzones mismos de que se usa en el grabado de sellos y monedas. || Señal de una ú otra figura, que los arcabuceros ponen entre la marca y la cruz en la recámara de los cañones de las armas de fuego que construyen, para que otros no los contrahagan.

Contraquilla. f. *Mar.* Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave, de popa á proa, para su resguardo y el de todas las demás piezas que van clavadas á la quilla.

Contrarea. f. ant. **Contradicción.**

Contraría. f. ant. **Contrarea.**

Contrariador, ra. adj. ant. Que contraría. U. t. c. s.

Contrariamente. adv. m. **En contrario.**

Contrariar. (De *contrario.*) a. Contradecir, resistir las intenciones y propósitos de los demás; procurar que no se cumplan. Dícese tambien de las cosas inanimadas.

Contrariedad. f. ant. **Contrariedad.**

Contrariedad. f. Oposición que tiene una cosa con otra. || Accidente que impide ó retarda el logro de nuestros deseos.

Contrario, ria. (Del lat. *contrarius.*) adj. Opuesto ó repugnante á una cosa. U. t. c. s. f. *Sitió la* CONTRARIA. || fig. Que daña ó perjudica. || m. y f. Persona que tiene enemistad con otra. | Persona que sigue pleito ó pretensión con otra. || Persona que lucha, contiende ó está en oposición con otra. || m. Impedimento, embarazo, contradicción. || pl. **Los contrarios.** Teoría de la filosofía antigua, y principalmente de la peripatética, en la que descansaba la clasificación de las

ideas. || **Al contrario.** m. adv. Al revés, de un modo opuesto. || **En contrario.** m. adv. **En contra.** || **Llevar la contraria** á uno. fr. fam. Contrariarle. || **Por el, ó lo, contrario.** m. adv. **Al contrario.**

Contrarioso, sa. adj. ant. **Contrario,** 1.ª acep.

Contrarreguera. f. Regadera ó canal oblicuo hecho en las tierras de regadío para que las aguas no arrastren la labor y se distribuyan por igual en los surcos ó eras.

Contrarréplica. f. Contestación dada á una réplica. || **Dúplica.**

Contrarrestar. (Del lat. *contra,* contra, y *restāre,* resistir.) a. Resistir, hacer frente y oposición. || Volver la pelota desde la parte del saque.

Contrarresto. m. Acción y efecto de contrarrestar. || Persona que se destina, en el juego de la pelota, para volverla del saque.

Contrarrevolución. f. Revolución en sentido contrario de otra inmediatamente anterior.

Contrarroda. f. *Mar.* Pieza de igual figura que la roda y empernada á ella por su parte interior.

Contrarronda. f. *Mil.* Segunda ronda que se hace para asegurarse más de la vigilancia de los puestos.

Contrarrotura. f. *Veter.* Emplasto ó parche confortativo que se pega sobre la piel para curar la rotura, luxación ó relajación de alguna parte blanda del organismo.

Contrasentido. m. Inteligencia contraria al sentido natural de las palabras ó expresiones. || Deducción opuesta á lo que arrojan de sí los antecedentes.

Contraseña. f. Seña reservada que se dan unas personas á otras para entenderse entre sí. || **Contramarca,** 1.ª acep. || *Mil.* Señal ó palabra que se da para conocerse unos á otros y no tenerse por enemigos en la confusión ó en la obscuridad. También se da á las centinelas para que no dejen pasar al que no la diere. || *Mil.* Palabra reservada que, además del santo y seña, se da en la orden diaria, y sirve para el recibo de las rondas y para su reconocimiento.

Contraseño. m. ant. **Contraseña.**

Contrasta. f. ant. Contraste ú oposición.

Contrastable. adj. Que se puede contrastar.

Contrastante. p. a. ant. de **Contrastar.** Que contrasta (1.ª acep.).

Contrastar. (Del lat. *contra,* en contrario, y *stāre,* mantenerse.) a. Resistir, hacer frente. || Ensayar ó comprobar y fijar la ley, peso y valor de las monedas ó de otros objetos de oro ó plata, y sellar estos últimos con la marca del contraste cuando ejecuta la operación el perito oficial. || Tratándose de pesas y medidas, comprobar su exactitud por ministerio público, para que estén ajustadas á la ley, y acreditarlo sellándolas. || n. Mostrar notable diferencia, ó condiciones opuestas, dos cosas, cuando se comparan una con otra.

Contraste. m. Acción y efecto de contrastar. || Oposición, contraposición ó diferencia notable que existe entre personas ó cosas. || El que ejerce el oficio público de contrastar. || Oficina donde se contrasta. || **Almotacén,** 1.ª y 2.ª accps. || Peso público de la seda cruda. || fig. Contienda ó combate entre personas ó cosas. || *Germ.* **Perseguidor.** || *Mar.* Cambio repentino de un viento por otro contrario. || **de Castilla. Marcador mayor.**

Contrasto. m. ant. Opositor, contrario.

Contrata. f. Instrumento, escritura ó simple obligación firmada con que las partes aseguran los contratos que han hecho. || El mismo contrato, ajuste ó convenio. || Contrato que se hace con el gobierno, con una corporación ó con un particular para ejecutar una obra material por precio ó precios determinados. || ant. Territorio ó comarca.

Contratación. f. Comercio y trato de géneros vendibles. || ant. Trato familiar. || ant. **Contrata,** 1.ª acep. || ant. Remuneración, paga.

Contratamiento. m. ant. Acción y efecto de contratar.

Contratante. p. a. de **Contratar.** Que contrata.

Contratar. a. Comerciar, hacer contratos ó contratas.

Contratela. f. *Mont.* Cerca de lienzos con que se estrecha la caza á menor espacio que el que tenía en la tela.

Contratiempo. m. Accidente perjudicial y por lo común inesperado. || **Á contratiempo.** m. adv. *Mús.* Empléase cuando la duración de una nota se extiende á dos tiempos del compás, no comprendiendo sino una parte del primero.

Contratista. com. Persona que por contrata ejecuta una obra material para el gobierno, para una corporación ó para un particular.

Contrato. (Del lat. *contractus.*) m. *For.* Pacto ó convenio entre partes sobre una cosa á cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. || *Germ.* **Carnicería,** 1.ª acep. || **á la gruesa.** *Com.* **Contrato** por el que una persona presta á otra cierta cantidad sobre objetos expuestos á riesgos marítimos, con la condición de perderla si éstos se pierden y de que, llegando á buen puerto, se le devuelva la suma con un premio convenido. || **aleatorio.** *For.* **Contrato** cuya materia es un hecho fortuito ó eventual. || *For.* El que se hace á riesgo y ventura, renunciando los contratantes á las consecuencias legales de caso fortuito. || **á riesgo marítimo.** *Com.* **Contrato á la gruesa.** || **bilateral.** *For.* Aquel en que desde el principio hay dos obligaciones recíprocas, porque las adquieren ambos contrayentes. || **consensual.** *For.* El que se perfecciona por el solo consentimiento. || **de arrendamiento.** *For.* **Contrato de locación y conducción.** || **de cambio.** *Com.* Aquel en cuya virtud se recibe de uno cierta cantidad de dinero para ponerlo á disposición del que lo entrega en pueblo distinto, á cuyo efecto se le da letra ó libranza. || *For.* **Permuta,** 1.ª acep. || **de compraventa, ó de compra y venta.** *For.* Convención mutua en virtud de la cual se obliga el vendedor á entregar la cosa que vende, y el comprador el precio convenido por ella. || **de locación y conducción.** *For.* Convención mutua en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa, mueble ó inmueble, á conceder á otro el uso de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio ó servicio que ha de satisfacer el que lo recibe. || **de retrovendendo.** *For.* Convención accesoria al **contrato** de compra y venta, por la cual se obliga el comprador á volver al vendedor la cosa vendida, volviéndole éste á él el precio que dió por ella dentro de cierto tiempo, ó cuando el vendedor quisiere, según los términos en que se hubiere hecho la convención. || **enfitéutico.** *For.* Convención mutua por la cual el dueño de una heredad ú otra posesión inmueble, reservando en sí el dominio directo de ella, la transfiere con el útil á otro, el cual se obliga á pagarle cierta pensión anual en reconocimiento del dominio directo ó en recompensa de los frutos de que se utiliza; y no puede enajenar la cosa dada en enfiteusis, sin licencia del señor del dominio directo. || **unilateral.** *For.* Aquel en que sólo queda obligado uno de los contrayentes: tales son el mutuo, comodato, depósito y prenda. || **Casi contrato.** *For.* **Casicontrato.** || **Cuasi contrato.** *For.* **Cuasicontrato.**

Contratreta. f. Ardid de que se usa para desbaratar é inutilizar una treta ó engaño.

Contratrinchera. f. *Fort.* **Contraaproches.**

Contravalación. f. *Fort.* Acción y efecto de contravalar.

Contravalar. (Del lat. *contra* y *vallāre,* fortificar.) a. *Fort.* Construir por el frente del ejército que sitia una plaza, una línea fortificada, que llaman de contravalación, y es semejante á la que se construye por la retaguardia, que se llama línea de circunvalación.

Contravención. f. Acción y efecto de contravenir.

Contraveneno. m. Medicamento para corregir los efectos del veneno. || fig. Precaución tomada para evitar un perjuicio.

Contravenidor, ra. adj. ant. **Contraventor.** Usáb. t. c. s.

Contraveniente. p. a. ant. de **Contravenir.** Que contraviene.

Contravenimiento. m. ant. **Contravención.**

Contravenir. (Del lat. *contravenīre.*) a. Obrar en contra de lo que está mandado.

Contraventa. f. ant. **Retroventa.**

Contraventana. f. Puertaventana de madera que se pone en la parte de afuera para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras. || Puerta que interiormente cierra sobre la vidriera.

Contraventor, ra. (Del lat. *contraventum,* sup. de *contravenīre,* contravenir.) adj. Que contraviene. Ú. t. c. s.

Contravidriera. f. Segunda vidriera, que sirve para mayor abrigo.

Contravoluta. f. *Arq.* Voluta que duplica la principal.

Contray. m. Especie de paño fino que se labraba en Courtray de Flandes.

Contrayente. p. a. de **Contraer.** Que contrae. Se aplica casi únicamente á la persona que contrae matrimonio. Ú. t. c. s.

Contrecto, ta. adj. ant. **Contrecho,** 1.ª acep.

Contrecho, cha. (Del lat. *contractus,* p. p. de *contrahĕre,* contraer, encoger.) adj. Baldado, tullido. || m. ant. Pasmo interior que padecen las caballerías.

Contremecer. (Del lat. *contremiscĕre.*) n. ant. **Temblar.** Usáb. t. c. r.

Contribución. (Del lat. *contributio.*) f. Cuota ó cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del estado.

Contribuidor, ra. adj. Que contribuye. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* El que da algo.

Contribuir. (Del lat. *contribuĕre;* de *cum.* con, y *tribuĕre,* dar.) a. Dar ó pagar cada uno la cuota que le cabe por un impuesto ó repartimiento. || Concurrir voluntariamente con una cantidad para determinado fin. || fig. Ayudar y concurrir con otros al logro de algún fin. || ant. **Atribuir.**

Contribulado, da. (Del lat. *contribulātus.*) adj. Que padece tribulación.

Contributario, ria. m. y f. Tributario ó contribuyente con otras personas á la paga de un tributo.

Contribuyente. p. a. de **Contribuir.** Que contribuye. Ú. t. c. s.

Contrición. (Del lat. *contrītio.*) f. Dolor y pesar de haber ofendido á Dios por ser quien es y porque se le debe amar sobre todas las cosas.

Contrín. m. Peso usado en Filipinas, equivalente á 39 centigramos.

Contrincante. (De *con* y *trinca.*) m. Cada uno de los que forman parte de una misma trinca en las oposiciones. || El que pretende una cosa en competencia de otro ú otros.

Contristar. (Del lat. *contristāre;* de *cum.* con, y *tristis,* triste.) a. Afligir, entristecer. Ú. t. c. r.

Contrito, ta. (Del lat. *contritus.*) adj. Que tiene contrición.

Controversia. (Del lat. *controversia.*) f. Discusión larga y minuciosa entre dos ó más personas. Especialmente se aplica á las cuestiones en materia de religión.

Controversista. m. El que escribe ó trata sobre puntos de controversia.

Controverso, sa. (Del lat. *controversus.*) p. p. irreg. ant. de **Controvertir.**

Controvertible. adj. Que se puede controvertir.

Controvertir. (Del lat. inus. *controvertĕre;* de *contra* y *vertĕre,* volver.) n. Discutir extensa y detenidamente sobre una materia. Ú. t. c. a.

Contubernal. (Del lat. *contubernālis.*) m. ant. El que vive con otro en un mismo alojamiento.

Contubernio. (Del lat. *contubernium.*) m. Habitación con otra persona. || Cohabitación ilícita.

Contumace. adj. ant. **Contumaz.**

Contumacia. (Del lat. *contumacia.*) f. Tenacidad y dureza en mantener con tesón un error. || *For.* **Rebeldía,** 3.ª acep.

Contumaz. (Del lat. *contumax, contumācis.*) adj. Rebelde, porfiado y tenaz en mantener un error. || Aplícase á aquellas materias ó substancias que se estiman propias para retener y propagar los gérmenes de un contagio. || *For.* **Rebelde,** últ. acep. Ú. t. c. s.

Contumazmente. adv. m. Tenazmente, con porfía y contumacia.

Contumelia. (Del lat. *contumelia.*) f. Oprobio, injuria ú ofensa dicha á una persona en su cara.

Contumeliosamente. adv. m. Con contumelia.

Contumelioso, sa. (Del lat. *contumeliōsus.*) adj. Afrentoso, injurioso, ofensivo. || Que dice contumelias.

Contundente. (Del lat. *contundens,* p. a. de *contundĕre,* contundir.) adj. Aplícase al instrumento y al acto que producen contusión. || fig. Que produce grande impresión en el ánimo, convenciéndole. *Argumento, razón, prueba.* CONTUNDENTE.

Contundir. (Del lat. *contundĕre.*) a. Magullar, golpear. Ú. t. c. r.

Conturbación. (Del lat. *conturbatio.*) f. Inquietud, turbación.

Conturbado, da. (Del lat. *conturbātus.*) adj. Revuelto, turbulento.

Conturbador, ra. (Del lat. *conturbātor.*) adj. Que conturba. Ú. t. c. s.

Conturbamiento. m. ant. **Conturbación.**

Conturbar. (Del lat. *conturbāre.*) a. Alterar, turbar, inquietar. Ú. t. c. r. || fig. Turbar, alterar el ánimo. Ú. t. c. r.

Conturbativo, va. adj. Dícese de lo que conturba.

Contusión. (Del lat. *contusio.*) f. Daño que recibe alguna parte del cuerpo por golpe que no causa herida exterior.

Contuso, sa. (Del lat. *contūsus.*) adj. Que ha recibido contusión. Ú. t. c. s.

Contutor. m. El que ejerce la tutela juntamente con otros.

Conuco. (Voz americana.) m. Parcela de tierra que concedían en Cuba los dueños á sus esclavos para que éstos la cultivasen por su cuenta.

Conusco. pron. pers. ant. **Connusco.**

Convalecencia. f. Estado del convaleciente. || Casa ú hospital destinado para convalecer los enfermos.

Convalecer. (Del lat. *convalescĕre.*) n. Recobrar las fuerzas perdidas por enfermedad. || fig. Salir una persona ó una colectividad del estado de postración ó peligro en que se encuentran.

Convaleciente. (Del lat. *convalescens, convalescentis.*) p. a. de **Convalecer.** Que convalece. Ú. t. c. s.

Convalecimiento. m. ant. **Convalecencia.**

Convalidación. f. ant. **Confirmación,** 1.ª acep.

Convalidad. f. ant. **Convalidación.**

Convalidar. a. *For.* **Confirmar,** 2.ª acep.

Convecino, na. adj. Cercano, próximo, inmediato. || Que tiene vecindad con otro en un mismo pueblo. Ú. t. c. s.

Convelerse. (Del lat. *convellere,* de *cum,* con, y *vellĕre,* arrancar.) r. *Med.* Moverse y agitarse preternatural y alternadamente con contracción y estiramiento de uno ó varios miembros ó músculos del cuerpo.

Convencedor, ra. adj. Que convence. Ú. t. c. s.

Convencer. (Del lat. *convincĕre.*) a. Precisar á uno con razones eficaces á que mude de dictamen ó abandone el que seguía. Ú. t. c. r. || Probarle una cosa de manera que racionalmente no la pueda negar. Ú. t. c. r.

Convencimiento. m. Acción y efecto de convencer ó convencerse.

Convención. (Del lat. *conventio.*) f. Ajuste y concierto entre dos ó más personas. || Conveniencia, conformidad. || Asamblea de los representantes de un país, que asume todos los poderes.

Convencional. (Del lat. *conventionālis.*) adj. Perteneciente al convenio ó pacto. || m. Individuo de una convención.

Convencionalmente. adv. m. Por convención.

Convenencia. f. ant. **Conveniencia,** 1.ª y 3.ª aceps.

Convenialmente. adv. m. ant. **Convencionalmente.**

Convenible. adj. Dócil ó que se conviene fácilmente con los demás. || Tratándose del precio, cómodo, razonable, moderado. || ant. **Conveniente.**

Conveniencia. (Del lat. *convenientia.*) f. Correlación y conformidad entre dos cosas distintas. || Utilidad, provecho. || Ajuste, concierto y convenio. || Acomodo de una persona para servir en una casa. *He hallado* CONVENIENCIA. || **Comodidad.** *Es amigo de su* CONVENIENCIA. || pl. Utilidades que, además del salario, se daban por ajuste en algunas casas á ciertos criados; como dejarles guisar su comida, darles las verduras y otras menudencias. || Haberes, rentas, bienes.

Conveniente. (Del lat. *conveniens, convenientis.*) adj. Útil, oportuno, provechoso. || Conforme, concorde. || Decente, proporcionado.

Convenientemente. adv. m. Útil y oportunamente.

Convenio. (De *convenir.*) m. Ajuste, convención.

Convenir. (Del lat. *convenire.*) n. Ser de un mismo parecer y dictamen. || Acudir ó juntarse varias personas en un mismo lugar. || Corresponder, pertenecer. || ant. Cohabitar, tener comercio carnal con una mujer. || n. Importar, ser á propósito, ser conveniente. || r. Ajustarse, componerse, concordarse. || **Conviene á saber,** expr. **Es á saber.**

Conventico, llo. to. (d. de *convento.*) m. fig. y fam. Casa de viviendas pequeñas en las que suelen habitar mujeres perdidas y hombres viciosos.

Conventícula. f. **Conventículo.**

Conventículo. (Del lat. *conventiculum.*) m. Junta ilícita clandestina de algunas personas.

Convento. (Del lat. *conventus,* congregación.) m. Casa ó monasterio en que viven los religiosos ó religiosas bajo las reglas de su instituto. || Comunidad de religiosos ó religiosas que habitan una misma casa. || ant. Concurso, concurrencia, junta de muchas personas. || **jurídico.** Cualquiera de los tribunales adonde, en tiempo de los romanos, acudían los pueblos de la provincia con sus pleitos, como ahora concurren á las audiencias.

Conventual. (Del lat. *conventuālis.*) adj. Perteneciente al convento. || V. **Misa conventual.** || m. Religioso que reside en un convento, ó es individuo de una comunidad. | Religioso franciscano cuya orden posee rentas. Los hubo en España, y hoy se conservan en otros países. || En algunas religiones, predicador de la casa.

Conventualidad. (De *conventual.*) f. Habitación ó morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. || Asignación de un religioso á un convento determinado.

Conventualmente. adv. m. En comunidad.

Convergencia. (De *convergente.*) f. Acción y efecto de convergir.

Convergente. (Del lat. *convergens, convergentis.*) p. a. de **Convergir.** Que converge.

Converger. n. **Convergir.**

Convergir. (Del lat. *convergĕre.*) n. Dirigirse dos ó más líneas á unirse en un punto. || fig. Concurrir al mismo fin los dictámenes, opiniones ó ideas de dos ó más personas.

Conversable. (De *conversar.*) adj. Tratable, sociable, comunicable.

Conversación. (Del lat. *conversatio.*) f. Acción de hablar familiarmente una ó varias personas con otra ú otras. || Concurrencia ó compañía. || Comunicación y trato ilícito. || ant. Habitación ó morada. || **Dejar caer una cosa en la conversación.** fr. fig. y fam. Decirla afectando descuido. || **Dirigir la conversación** á uno. fr. Hablar singular y determinadamente con él. || **La mucha conversación es causa de menosprecio.** fr. proverb. con que se da á entender que no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, si ha de conservar cada uno el respeto que se le debe. || **Sacar** uno **la conversación.** fr. Tocar algún punto para que se hable de él. SAQUE *usted* LA CONVERSACIÓN: *que entonces diré yo mi dictamen.* || **Trabar conversación.** fr. Empezar ó dar principio á la plática.

Conversamiento. m. ant. **Conversación.**

Conversante. p. a. ant. de **Conversar.** Que conversa.

Conversar. (Del lat. *conversāri,* frec. de *convertĕre,* dar vueltas.) n. Hablar una ó varias personas con otra ú otras. || Vivir, habitar en compañía de otros. || Tratar, comunicar y tener amistad unas personas con otras. || *Mil.* Hacer conversión.

Conversativo, va. adj. ant. **Conversable.**

Conversión. (Del lat. *conversio.*) f. Acción y efecto de convertir ó convertirse. || Mutación de una cosa en otra. || Mudanza de mala vida á buena. || *Mil.* Mutación del frente, volviéndose hacia diversa parte. || *Ret.* Figura que se comete empleando una misma palabra al fin de dos ó más cláusulas ó miembros del período.

Conversivo, va. (De *converso.*) adj. Que tiene virtud de convertir una cosa en otra.

Converso, sa. (Del lat. *conversus.*) p. p. irreg. de **Convertir.** || adj. Dícese de los moros y judíos convertidos á nuestra religión. || m. En algunas órdenes religiosas, **lego.**

Convertible. adj. Que puede convertirse. || **Movible.**

Convertiente. p. a. ant. de **Convertir.** Que convierte.

Convertimiento. m. ant. **Conversión.**

Convertir. (Del lat. *convertĕre.*) a. Mudar ó volver una cosa en otra. Ú. t. c. r. || Reducir á la verdadera religión al que va errado, ó traerle á la práctica de las buenas costumbres. Ú. t. c. r.

Convexidad. (Del lat. *convexitas.*) f. Calidad de convexo. Parte ó sitio convexo.

Convexo, xa. (Del lat. *convĕxus.*) adj. Que tiene la superficie más prominente en el medio que por las orillas.

Convicción. (Del lat. *convictio.*) f. **Convencimiento.**

Convicio. (Del lat. *convicium.*) m. ant. Injuria, afrenta, improperio.

Convicto, ta. (Del lat. *convictus*; de *convíncĕre*, convencer.) p. p. irreg. de **Convencer.** adj. *For.* Se dice del reo á quien legalmente se ha probado su delito, aunque no le haya confesado.

Convictor. (Del lat. *convictor.*) m. En algunas partes, el que vive en un seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad.

Convictorio. (De *convictor.*) m. En los colegios de los jesuitas, departamento donde viven los jóvenes que reciben educación en ellos.

Convidada. f. fam. Convite á beber que se hace generalmente entre la gente del pueblo. *Pagar la* CONVIDADA.

Convidado, da. m. y f. Persona que ha recibido un convite. || **Como el convidado de piedra.** loc. adv. fig. Como una estatua, mudo, quieto y grave, aludiendo á la del comendador de Calatrava D. Gonzalo de Ulloa, en *El Burlador de Sevilla y* CONVIDADO *de piedra*, comedia de Tirso.

Convidador, ra. adj. Que convida. U. t. c. s.

Convidante. p. a. de **Convidar.** Que convida.

Convidar. (De *convite.*) a. Rogar una persona á otra que la acompañe á comer ó á una función. || fig. Mover, incitar. || r. Ofrecerse voluntariamente para alguna cosa. || **Convidar** a uno **con** alguna cosa. fr. Ofrecérsela.

Convincente. (Del lat. *convíncens, convincentis.*) adj. Que convence.

Convincentemente. adv. m. Con convencimiento.

Convite. (Del lat. *convíctus*, banquete, festín.) m. Acción y efecto de convidar. || Función, y especialmente comida ó banquete, á que es uno convidado.

Convival. adj. Perteneciente ó relativo al convite.

Conviviente. (Del lat. *convívens, convivéntis.*) adj. Cada uno de aquellos con quienes comunmente se vive.

Convivio. (Del lat. *convívium.*) m. ant. **Convite.**

Convocación. (Del lat. *convocatio.*) f. Acción de convocar.

Convocadero, ra. adj. ant. Que se ha de convocar.

Convocador, ra. adj. Que convoca. U. t. c. s.

Convocar. (Del lat. *convocāre.*) a. Citar, llamar á varias personas para que concurran á lugar determinado. || **Aclamar,** 1.ª acep.

Convocatoria. f. Carta ó despacho con que se convoca.

Convocatorio, ria. adj. Dícese de lo que convoca.

Convolar. (Del lat. *convolāre.*) n. ant. **Volar.**

Convolvuláceo, a. (De *convólvulo.*) adj. *Bot.* Dícese de árboles, matas y hierbas dicotiledóneos que tienen hojas alternas, corola en forma de tubo ó campana, con cinco pliegues, y semillas con albumen mucilaginoso; como la batata, la maravilla y la cuscuta. Ú. t. c. s. f. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Convólvulo. (Del lat. *convólvulus*, de *convolvĕre*, arrollar.) m. Oruga muy dañina, de unos dos centímetros de largo, color verde amarillento en el cuerpo, y cabeza parda brillante: vive á expensas de los frutos y hojas de la vid, que roe, arrolla y seca. || **Enredadera.**

Convoy. (Del fr. *convoi.*) m. Escolta ó guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa por mar ó por tierra. || Conjunto de los buques ó carruajes, efectos ó pertrechos escoltados. **Taller,** 1.er art., 2.ª acep. || fig. y fam. Séquito o acompañamiento.

Convoyante. p. a. de **Convoyar.** Que convoya.

Convoyar. a. Escoltar lo que se conduce de una parte á otra, para que vaya resguardado.

Convulsión. (Del lat. *convulsio.*) f. Movimiento y agitación preternatural y alternada de contracción y estiramiento de uno ó más miembros ó músculos del cuerpo.

Convulsivo, va. adj. Perteneciente á la convulsion. *Movimientos* CONVULSIVOS.

Convulso, sa. (Del lat. *convulsus.*) adj. Atacado de convulsiones.

Convusco. (Forma pleonástica de *con* y el lat. *vobiscum*, con vosotros.) ablat. ant. de pl. del pron. pers. de 2.ª pers. en gén. m. y f. Con vos ó con vosotros.

Conyector. (Del lat. *coniector.*) m. ant. El que conjetura.

Conyectura. f. ant. **Conjetura.**

Conyúdice. (De *con* y el lat. *iudex, iudicis*, juez.) m. **Conjuez.**

Conyugado, da. (Del lat. *coniugātus*, unido, ligado.) adj. ant. **Casado.**

Conyugal. (Del lat. *coniugālis.*) adj. Perteneciente á los conyuges.

Conyugalmente. adv. m. Con unión conyugal.

Cónyuge. (Del lat. *cónius, coniŭgis.*) com **Consorte,** 2.ª acep. Ú. m. en pl.

Conyunto, ta. adj. ant. **Conjunto.**

Cooperación. (Del lat. *cooperatio*) f. Acción de cooperar.

Cooperador, ra. (Del lat. *cooperātor.*) adj. Que coopera. Ú. t. c. s.

Cooperante. p. a. de **Cooperar.** Que coopera.

Cooperar. (Del lat. *cooperāri*; de *cum*, con, y *operāri*, trabajar.) n. Obrar juntamente con otro ú otros para un mismo fin.

Cooperario. m. El que coopera.

Cooperativo, va. adj. Dícese de lo que coopera ó puede cooperar á alguna cosa.

Coopositor, ra. (De *co*, por *con*, y *opositor.*) m. y f. Persona que concurre con otra á la oposición de una prebenda, cátedra, etc.

Coordenado, da. adj. *Geom.* Aplícase á las líneas que sirven para determinar la posicion de un punto, y á los ejes ó planos á que se refieren aquellas líneas. Ú. m. c. s. f. „ **cartesiana.** *Geom.* Cada una de las que son paralelas á dos ejes ó á las mutuas intersecciones de tres planos, y determinan la posición de un punto por la longitud de la línea comprendida entre dicho punto y el eje ó plano no paralelo á ella. | **polar.** *Geom.* Cada una de las que determinan la posición de un punto cualquiera por medio de la longitud del radio vector y del ángulo que éste forma con una recta fija que pasa por el polo.

Coordinación. f. Acción y efecto de coordinar

Coordinadamente. adv. m. Con método y coordinación.

Coordinamiento. m. **Coordinación.**

Coordinar. (De *co*, por *con*, y el lat. *ordināre*, ordenar.) a. Ordenar cosas metódicamente.

Copa. (Del b. lat. *cupa*, del lat. *cupa*, cuba ó tonel.) f. Vaso con pie para beber. Se hace de varios tamaños, materias y figuras. | Todo el líquido que cabe en una **copa.** COPA *de vino.* | Conjunto de ramas y hojas que forma la parte superior de un árbol. || Parte hueca del sombrero, en que entra la cabeza. || Medida de líquidos, que es la cuarta parte de un cuartillo, y equivale a 126 mililitros. Brasero que tiene la figura de **copa,** y se hace de azófar, cobre, barro ó plata, con sus dos asas para llevarle de una parte á otra: algunas tienen dentro hacia para echar la lumbre. || Cada una de las cartas del palo de **copas** en los naipes. || *Astron.* Pequeña constelación austral cerca y un poco al norte de la Hidra. || pl. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. Llámase así por las figuras de **copas** que están pintadas en ellos. Cabezas del bocado del freno. || **Copa del horno.** Bóveda que lo cubre. || **Apurar** uno **la copa del dolor, de la desgracia,** etc. fr. fig. Llegar al extremo del dolor y pena, de la calamidad é infortunio. || **Haber la copa.** fr. ant. **Tener la copa.** || **Irse** uno **de copas.** fr. fig. y fam. **Ventosear.** || **Tener la copa.** fr. ant. Ser copero del rey.

Copada. f. **Cogujada.**

Copado, da. adj. Que tiene copa. Dícese comúnmente de los árboles.

Copaiba. (Del brasileño *cupauba.*) f. **Copayero.** || **Bálsamo de copaiba.**

Copal. (Del mejic. *copalli.*) adj. Aplícase á una resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad. Ú. t. c. s. m.

Copanete. m. ant. d. de **Cópano.**

Cópano. (Del b. lat. *copana*; del gr. κώπη, especie de barco.) m. Especie de barco pequeño usado antiguamente.

Copar. (Del fr. *couper.*) a. Hacer en los juegos de azar una puesta equivalente á todo el dinero con que responde la banca. | *Mil.* Sorprender ó cortar la retirada á una fuerza militar, haciéndola prisionera.

Copartícipe. com. *For.* Persona que tiene participación con otra en alguna cosa.

Copayero. m. Árbol de la familia de las leguminosas, propio de la América Meridional, de quince á veinte metros de altura, copa poco poblada, hojas alternas compuestas de un número par de hojuelas ovaladas, enteras y lustrosas, y flores blancas de cuatro pétalos en espigas axilares. Su tronco da el bálsamo de copaiba.

Cope. m. Parte más espesa de la red de pescar.

Copela. (Del lat. *cupella*, d. de *cupa*, cuba, copa.) f. Vaso de figura de cono truncado, hecho con cenizas de huesos calcinados, y donde se ensayan y purifican los minerales de oro ó plata. || Plaza hecha en los hornos de **copela** con arcilla apisonada.

Copelación. f. Acción y efecto de copelar.

Copelar. a. Fundir minerales ó metales en copela para ensayos, ó en hornos de copela para operaciones metalúrgicas.

Copellán. m. ant. **Copela.**

Copera. f. Sitio donde se guardan ó ponen las copas.

Copernicano, na. adj. Aplícase al sistema de Copérnico y á los astrónomos que lo siguen. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Copero. m. El que tenía por oficio traer la copa y dar de beber á su señor. || Mueble que se usa para contener las copas en que se sirven licores. || **mayor del rey, ó de la reina.** Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes servía á éstos la copa en las comidas solemnes.

Copeta. f. d. de **Copa.**

Copete. m. d. de **Copo.** || Cabello que se trae levantado sobre la frente. || Moño ó penacho de plumas que tienen algunas aves en lo alto de la cabeza; como la abubilla, la cogujada y el pavo real. || Mechón de crin que cae al caballo sobre la frente. || Adorno que suele ponerse en la parte superior de los espejos, sillones y otros muebles. || Parte superior de la pala del zapato, que sale por encima de la hebilla: comúnmente está cosido á la misma pala. || En los sorbetes y be-

bidas heladas, colmo que tienen los vasos. fig. **Cima,** 1.er art., 1.ª acep. || fig. Atrevimiento, altanería, presuntuosidad.

Copetudo, da. adj. Que tiene copete. fig. y fam. Dícese del que hace vanidad de su nacimiento ó de otras circunstancias que le distinguen.

Copia. (Del lat. *copĭa.*) f. Muchedumbre de una cosa. || En los tratados de sintaxis, lista de nombres y verbos, con los casos que rigen. || Escrito, ó papel de música, en que puntualmente se pone el contenido de otro escrito ó papel, impreso ó manuscrito. || Obra de pintura, de escultura o de otro género, que se ejecuta reproduciendo otra obra análoga con entera igualdad. || Imitación servil del estilo ó de las obras de escritores ó artistas. || Imitación ó remedo de una persona. *Pedro es una* COPIA *de Juan.* || **Retrato.** Razón que la contaduría de la catedral daba por escrito á cada partícipe en diezmos, de lo que había de percibir de una cilla ó dezmatorio. || Razón que tomaba de la misma contaduría el arrendador de los diezmos, para saber lo que había de dar á cada partícipe. || poét. **Pareja,** 1.ª acep. || **Haber,** ó **tener, uno copia de confesor.** fr. Entre los moralistas, encontrarle cuando le necesita.

Copiador, ra. adj. Que copia. U. t. c. s. || V. **Libro copiador.** U. t. c. s.

Copiante. p. a. de **Copiar.** Que copia. com. Persona que se dedica á copiar escritos ajenos.

Copiar. (De *copia.*) a. Escribir en una parte lo que está escrito en otra. || Ir escribiendo lo que dice otro en un discurso seguido. Sacar copia de una obra de pintura ó escultura. || Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura. || Imitar servilmente el estilo ó las obras de escritores ó artistas. Imitar ó remedar á una persona. || fig. poét. Hacer descripción ó pintura de una cosa.

Copiba. f. ant. **Copaiba.**

Copilación. f. ant. **Compilación.**

Copilador, ra. adj. **Compilador.** Ú. t. c. s.

Copilar. a. **Compilar.**

Copín. (De *copino.*) m. *pr. Ast.* Medida de áridos equivalente á medio celemín.

Copina. f. *Méj.* Piel copinada ó sacada entera.

Copinar. a. *Méj.* Desollar animales, sacando la piel entera.

Copino. m. ant. Copa ó vaso pequeño.

Copiosamente. adv. m. De manera copiosa.

Copiosidad. (De *copioso.*) f. ant. Abundancia, copia excesiva de una cosa.

Copioso, sa. (Del lat. *copiōsus.*) adj. Abundante, numeroso, cuantioso.

Copista. com. **Copiante,** 2.ª acep.

Copla. (Del lat. *copŭla,* unión, enlace.) f. Combinación métrica ó estrofa. || Composición poética que consta sólo de una cuarteta de romance, de una seguidilla, de una redondilla ó de otras combinaciones breves, y, por lo común, sirve de letra en las canciones populares. || pl. fam. Versos. || **Copla de arte mayor.** La que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno, de los cuales riman entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo; el segundo y tercero, y el sexto y séptimo. || **de pie quebrado.** Combinación métrica en que alterna el verso corto de este nombre con otros más largos. | **Coplas de Calaínos.** fig. y fam. Especies remotas é inoportunas. || **de ciego.** fig. y fam. Malas **coplas,** como lo son las que ordinariamente venden y cantan los ciegos. || **Andar en coplas.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que es ya muy pública y notoria una cosa; y comúnmente se entiende de las que son contra la estimación y fama de alguno. || **Dársele** á uno **de una cosa lo mismo que de las coplas de Calaínos, o de don Gaiferos,** ó **de la Zarabanda.** fr. fam. Hacer de ella poco caso y aprecio. | **Decir** uno **coplas de repente.** fr. fig. y fam. **Echar coplas de repente.** || **Echar coplas á** uno. fr. fig. y fam. Zaherirle, hablar mal de él. | **Echar** uno **coplas de repente.** fr. fig. y fam. Hablar con ligereza y sin reflexión. **El que te dice la copla, ése te la hace,** ó **te la sopla.** ref. con que se denota que se suele atribuir la injuria al que la dice, aunque sea en nombre de otro.

Copleador. m. ant. **Coplero,** 2.ª acep.

Coplear. n. Hacer, decir ó cantar coplas.

Coplero, ra. m. y f. Persona que vende coplas, jácaras, relaciones y otras poesías. || fig. Mal poeta.

Coplista. com. **Coplero,** 2.ª acep.

Coplón. m. aum. de **Copla.** || despect. Mala composición poética. Ú. m. en pl.

Copo. (Del b. lat. *copum,* pedazo, partícula: del gr. κόπαιον.) m. Mechón ó porción de cáñamo, lana, lino, algodón ú otra materia que está dispuesta para hilarse. || Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva. || **Huélgome un poco, mas hilo mi copo.** ref. que da á entender que se debe aliviar el trabajo buscando el descanso á su tiempo.

Copo. m. Acción de copar. | Bolsa ó saco de red con que terminan varios artes de pesca. || Pesca hecha con uno de estos artes.

Copón. m. aum. de **Copa.** | Por antonom., vaso de oro o plata, en figura de una copa grande, en que se guarda el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

Coposo, sa. adj. **Copado.**

Copra. f. Medula del coco de la palma.

Copropietario, ria. adj. Propietario ó que tiene dominio en una cosa juntamente con otro ú otros. U. t. c. s.

Cóptico, ca. adj. **Copto,** 2.ª acep.

Copto, ta. (Del gr. Αἴγυπτος, Egipto.) adj. Cristiano natural de Egipto. En su mayoría son eutiquianos, pero los hay católicos con su rito especial. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **coptos.** || m. Idioma antiguo de los egipcios, que se conserva en la liturgia propia del rito **copto.**

Copudo, da. adj. Que tiene mucha copa.

Cópula. (Del lat. *copŭla.*) f. Atadura, ligamiento de una cosa con otra. || Acción de copularse. *Lóg.* Termino que une el predicado con el sujeto.

Cópula. f. *Arq.* **Cúpula,** 1.ª acep.

Copular. (Del lat. *copulāre.*) a. ant. Juntar ó unir una cosa con otra. || r. Unirse ó juntarse carnalmente.

Copulativamente. adv. m. **Juntamente.**

Copulativo, va. (Del lat. *copulativus.*) adj. Que ata, liga y junta una cosa con otra. | *Gram.* V. **Conjunción copulativa.**

Coque. (En ingl. *coke* y *coak*; en al. *koke*; en cat. *cocca.* ¿Del lat. *coquere,* cocer?) m. Substancia carbonosa sólida, ligera, gris y lustrosa, que resulta de la calcinación de la hulla en vasos cerrados ó en montones cubiertos de tierra, y produce, al quemarse, gran cantidad de calor.

Coquera. (De *coca,* 3.er art.) f. Cabeza del trompo.

Coquera. f. Oquedad de corta extensión en la masa de una piedra.

Coquera. f. Especie de cajón ó mueblecillo de hierro para tener el coque cerca de la chimenea.

Coqueta. (Del fr. *coquette.*) adj. Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á muchos hombres. Ú. t. c. s.

Coqueta. (De *coca,* 4.º art.) f. *pr. Ar.* Golpe que los maestros dan á sus discípulos en la palma de la mano con el plano de la férula ó palmeta. || *pr. Ar.* Panecillo de cierta hechura.

Coquetear. n. Tratar de agradar por mera vanidad con medios estudiados. || Procurar agradar á muchos á un tiempo.

Coquetería. f. Acción y efecto de coquetear. || Estudiada afectación en los modales y adornos para mayor atractivo.

Coquetón. adj. fam. Dícese del hombre que por vanidad procura agradar á muchas mujeres. Ú. t. c. s.

Coquina. (d. del lat. *concha,* concha.) f. Molusco acéfalo, cuyas valvas, de tres á cuatro centímetros de largo, son finas, ovales, muy aplastadas, con surcos concéntricos irregularmente separados, sin brillo y de color gris blanquecino con manchas rojizas. Abunda en las costas gaditanas y su carne es comestible.

Coquinario, ria. (Del lat. *coquinarius.*) adj. ant. Perteneciente á la cocina. | m. ant. **Cocinero.** | **del rey.** Dignatario que en las cortes de los antiguos reyes cuidaba de lo que éstos habían de comer.

Coquinero, ra. m. y f. *pr. And.* Persona que coge coquinas. || *pr. And.* Persona que las vende.

Coquito. (d. de *coco.*) m. Ademán ó gesto que se hace al niño para que ría.

Coquito. (Del mejic. *cucutli,* tórtola.) m. Ave americana del orden de las gallináceas, parecida á la tórtola, con alas y cola largas, plumaje de color pardo con diversos visos, garganta rojiza, una faja negra en el borde del ala, pico negro y pies rojos. Su arrullo asemeja al canto del cuclillo.

Cor. m. ant. **Corazón. De cor.** m. adv. ant. **De corazón,** 2.ª acep.

Cor. m. ant. **Coro,** 1.er art.

Cora. (Del ár. كُورَة, *cora,* del gr. χώρα, territorio.) f. División territorial poco extensa, entre los árabes.

Coracán. m. Planta anua tropical, de la familia de las gramíneas, con el tallo erguido y comprimido, hojas planas, flores en espigas que se encorvan hacia adentro y semillas con cubierta membranosa, que sirven de alimento en tiempos de escasez.

Coráceo, a. adj. **Coriáceo.**

Coracero. m. Soldado de caballería armado de coraza. || fig. y fam. Cigarro puro de tabaco muy fuerte y de mala calidad.

Coracina. f. Pieza de la armadura antigua, especie de coraza.

Coracoides. (Del gr. κοραξ, κορακος, cuervo, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso coracoides.** Ú. t. c. s.

Coracora. (Del malayo كركور, *coracora.*) f. Buque malayo de cabotaje, de dos filas de remos muy ligeros y con velamen europeo aplicado al aparejo del país.

Coracha. (De *cuero.*) f. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros géneros de América.

Corachín. m. d. de **Coracha.**

Corada. (De *cor,* corazón.) f. **Corazonada,** 3.ª acep.

Coradela. f. ant. **Corada.**

Coraje. (Del b. lat. *coragium;* del lat. *cor,* corazón, ánimo, esfuerzo.) m. Impetuosa decisión y esfuerzo del ánimo; valor. | Irritación, ira.

Corajosamente. adv. m. ant. Con coraje, valerosamente.

Corajoso, sa. adj. ant. Animoso, esforzado, valeroso.

Corajudo, da. adj. **Colérico,** últ. acep.

Coral. (Del lat. *coralium;* del gr. κοράλλιον.) m. Secreción caliza, más ó menos ramosa, producida dentro del mar por zoófitos de distintos órdenes, á cuyas multitudes sirve de esqueleto común. Cuando es fino y de color rojo se emplea en joyería. || pl. Sartas de cuentas de **coral,** de que usan las mujeres por adorno. || **Fino como un coral,** ó **más fino que un coral.** expr. fig. Astuto, sagaz.

Coral. adj. Perteneciente al coro.

Coral. (De *cor,* 1.er art.) adj. V. **Gota coral.**

Coralero, ra. m. y f. Persona que trabaja en corales. || Persona que trafica con ellos.

Coralillo. (d. de *coral*.) m. Serpiente de unos siete decímetros de largo, muy delgada y con anillos rojos, amarillos y negros alternativamente. Es propia de la América Meridional y muy venenosa.

Coralina. f. Zoófito de cuerpo cilíndrico, de unos dos milímetros de largo, blanco, membranoso y terminado con ocho tentáculos semejantes á los pétalos de una flor. Vive junto con multitud de sus semejantes mediante una piel común y un esqueleto calizo, que es el coral rojo. || Alga ramosa, articulada, compuesta de tallos parecidos á los de ciertos musgos, de color rojizo, gelatinosa y cubierta por lo común con una costra de caliza blanca. Vive adherida á las rocas submarinas, fué considerada antiguamente como una variedad de coral y se emplea en medicina como vermífugo. || Toda producción marina parecida al coral.

Coralino, na. adj. De coral ó parecido á él.

Corambre. (De *cuero*.) f. Conjunto de cueros ó pellejos, curtidos ó sin curtir, de algunos animales, y con particularidad de toro, vaca, buey ó macho cabrío. || **Cuero,** 3.ª acep. || **Alzar corambre.** fr. Sacarla de las tinas los curtidores y ponerla á enjugar.

Corambrero. m. El que trata y comercia en corambre.

Córam pópulo. loc. lat. **En público.**

Corán. m. **Alcorán.**

Coránico, ca. adj. **Alcoránico.**

Coranvobis. (Del lat. *coram*, delante, cara á cara, y *vobis*, de vosotros.) m. fam. Aspecto de la persona gruesa ó corpulenta que afecta gravedad.

Coraza. (Del b. lat. *coratia;* del lat. *corium*, *cuero*.) f. Armadura de hierro ó acero, compuesta de peto y espaldar: hízose primero de placas metálicas sujetas á un coleto de cuero, y más tarde se adornó cubriéndola con brocado y otras telas finas. || ant. **Caballo coraza.** || *Mar.* **Blindaje,** 2.ª acep. || *Zool.* Concha que proteje á las tortugas y galápagos, formada en la espalda por el espinazo y las vértebras y en el pecho por el esternón y las costillas, y con aberturas para la cabeza, los pies y la cola.

Coraznada. (De *corazonada*, 3.ª acep.) f. Interior ó corazón del pino. || Guisado ó fritada de corazones.

Corazón. (Del lat. *cor.*) m. Organo central de la circulación de la sangre. El del hombre está situado en la cavidad del pecho hacia su parte media y algo á la izquierda. Tiene, á corta diferencia, el volumen del puño, y es de naturaleza muscular. En su interior hay cuatro cavidades: dos superiores, llamadas aurículas, y dos inferiores, llamadas ventrículos. De estos últimos parten los grandes troncos arteriales que distribuyen la sangre por todo el cuerpo, y en la aurícula derecha va á desembocar el principal de los troncos venosos. || fig. Animo, valor, espíritu. || fig. Voluntad, amor, benevolencia. || fig. Medio ó centro de una cosa. | fig. Pedazo de lienzo, piedra ú otra cosa que se corta ó hace en figura de **corazón.** || fig. Interior de una cosa inanimada. *El* CORAZÓN *de un árbol, de una fruta.* || **Abrir el corazón** á uno. fr. fig. Ensancharle el ánimo, quitarle el temor. || **Abrir** uno su **corazón.** fr. fig. **Abrir su pecho.** || **Á donde el corazón se inclina, el pie camina.** ref. que indica el anhelo é insistencia con que instintivamente frecuentamos los lugares en que está nuestro afecto ó placer, ó la esperanza de lograr una cosa más ó menos interesable. || **Anunciarle** á uno **el corazón** una cosa. fr. Hacérsela presentir. || **Arrancársele** á uno **el corazón.** fr. fig. **Arrancársele el alma,** 1.ª acep. || **Atravesar el corazón.** fr. fig. Mover á lástima ó compasión; penetrar de dolor á uno. || **Blando de corazón.** expr. fig. Que de todo se lastima y compadece. **Buen corazón quebranta mala ventura.** ref. que exhorta á no descaecer en los infortunios; porque con el ánimo se hacen más tolerables, y aun suele enmendarse ó evitarse la desgracia. || **Clavarle,** ó **clavársele,** á uno **en el corazón** alguna cosa. fr. Causarle, ó sufrir, una grande aflicción ó sentimiento. || **Con el corazón en la mano.** loc. adv. fig. Con toda franqueza y sinceridad. || **Crecer corazón.** fr. ant. fig. Cobrar ánimo. || **Cubrírsele** á uno **el corazón.** fr. fig. Entristecerse mucho. | **Darle,** ó **decirle,** á uno **el corazón** una cosa. fr. fig. **Anunciársela el corazón.** || **Declarar** uno su **corazón.** fr. Manifestar reservadamente la intención que tiene, ó el dolor ó afán que padece. || **De corazón.** m. adv. Con verdad, seguridad y afecto. || ant. **De coro.** || **Dilatar el corazón.** fr. fig. **Dilatar el ánimo.** || **El corazón no es traidor.** expr. que denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros. || **Ensanchar el corazón.** fr. fig. **Dilatar el corazón.** || **Haber á corazón.** fr. ant. fig. Tener propósito ó firme resolución de una cosa, || **Helársele** á uno **el corazón.** fr. fig. Quedarse atónito, suspenso ó pasmado, sin acción ni movimiento, á causa de un susto ó mala noticia. || **Llevar** uno **el corazón en la mano,** ó **en las manos.** fr. fig. y fam. Ser franco y sincero. || **Me lo decía el corazón.** expr. fig. y fam. en que suelen prorrumpir algunos cuando ven verificado un suceso que sospecharon antes. || **Meterse** uno **en el corazón** á otro. fr. fig. y fam. Manifestarle con alguna ponderación el cariño y amor que le tiene. || **No caber el corazón en el pecho.** fr. fig. Estar tan sobresaltado é inquieto por algún motivo de pesar ó de ira, que no puede dilatarse ni sosegarse. || **No tener** uno **corazón.** fr. fig. Ser insensible. || fig. **No tener alma.** || **No tener** uno **corazón para** decir, hacer, presenciar, etc., una cosa. fr. No tener ánimo ó valor bastante para ello. || **Partir** una cosa **el corazón.** fr. fig. **Partir el alma.** || **Partírsele** á uno **el corazón.** fr. fig. **Partírsele el alma.** || **Poner** una cosa **en el corazón de** uno. fr. fig. Inspirarle, moverle. || **Quebrar** una cosa **el corazón.** fr. fig. **Partir el corazón.** || **Sacar** uno **el corazón** á otro. fr. fig. **Sacarle el alma.** || **Salírle** á uno **del corazón** una cosa. fr. fig. Hacerla ó decirla con toda realidad ó verdad, sin ficción ni disimulo. || **Si el corazón fuera de acero, no le venciera el dinero.** ref. que da á entender la dificultad que hay de resistir á las tentaciones de la codicia. || **Tal hora el corazón brama, aunque la lengua calla.** ref. que enseña no convenir muchas veces explicar uno su sentimiento. || **Tener á corazón.** fr. ant. **Haber á corazón.** || **Tener** uno **el corazón bien puesto.** fr. fig. y fam. **Tener el alma bien puesta.** || **Tener** uno **el corazón en la mano,** ó **en las manos.** fr. fig. y fam. **Llevar el corazón en la mano,** ó **en las manos.** || **Tener** uno **mucho corazón.** fr. fig. Tener nobleza y ardor en los sentimientos. | fig. Tener mucho valor. || **Tener** uno **un corazón de bronce.** fr. fig. **Ser de bronce.** | **Tocarle** á uno **en el corazón.** fr. fig. Mover su ánimo para el bien. || **Venir en corazón.** fr. ant. fig. **Desear.**

Corazonada. f. Impulso espontáneo con que uno se mueve á ejecutar cosas arriesgadas y difíciles. || **Presentimiento.** || fam. Asadura de una res.

Corazoncillo. (d. de *corazón*.) m. Hierba medicinal de la familia de las hipericíneas, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, ramoso en la parte superior, hojas pequeñas, elípticas, llenas de glandulitas translucientes y puntos negros, flores amarillas en manojos y frutos capsulares acorazonados y resinosos.

Corbachada. f. Golpe ó azotazo dado con el corbacho.

Corbacho. (Del turco قرباج, *corbach*.) m. Vergajo con que el cómitre castigaba á los forzados.

Corbata. (Del fr. *cravate*. Viene de un cuerpo de croatas que en 1636 estuvo al servicio de Francia, donde se introdujo por ellos dicha parte del traje y su nombre.) f. Tira de seda ó lienzo fino, que como adorno ó como abrigo se pone alrededor del cuello, dejando caer las puntas hasta el pecho, ó haciendo con ellas lazos de varias formas. || Banda ó cinta guarnecida con bordadura ó fleco de oro ó plata, que con breve lazo ó nudo, y caídas á lo largo las puntas, se ata en las banderas y estandartes al acabar el asta y antes de la moharra. En esta forma se usa como insignia de honor la cinta de una orden que por cualquier hecho de armas glorioso se concede á un cuerpo militar. || m. **Ministro de capa y espada.** || El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga.

Corbatín. m. Corbata corta que sólo da una vuelta al cuello y se ajusta por detrás con un broche, ó por delante con un lazo sin caídas. || Corbata de suela, con una sola vuelta al cuello y ajustada por detrás con hebillas, que se ha usado, principalmente por los soldados, durante algún tiempo.

Corbato. (Del lat. *corbis*, cesta.) m. Depósito exterior de agua fría que algunos alambiques tienen sobre la cabeza y otros en la parte por donde pasa el serpentín, y sirve para activar la condensación de los vapores.

Corbe. (Del lat. *corbis*, canasto.) m. Medida antigua por cestas ó canastos.

Corbeta. (Del lat. *corbita*, nave pesada; de *corbis*, cesta.) f. Embarcación ligera de guerra, con tres palos y vela cuadrada, semejante á la fragata, aunque más pequeña. A veces tiene el palo mesana sin cofas ni vergas.

Corcel. (Del b. lat. *corserius;* del lat. *cursus*, carrera.) m. Caballo ligero, de gran cuerpo, que servía para los torneos y batallas.

Corcés, sa. adj. ant. **Corso.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Corcesca. (De *Córcega*, de donde se trajo esta arma.) f. Partesana de hierro largo, con dos orejetas puntiagudas á semejanza de los arpones.

Corcino. m. Corzo pequeño.

Corcova. f. Bulto que se levanta sobre las espaldas ó el pecho, por lo común á los que son contrahechos. || ant. Corvadura de cualquier cosa, ó bulto que sobresale en ella.

Corcovado, da. adj. Que tiene una ó más corcovas. U. t. c. s.

Corcovar. a. Encorvar ó hacer que una cosa tenga corcova.

Corcovear. n. Dar corcovos.

Corcoveta. f. d. de **Corcova.** || com. fig. y fam. Persona corcovada.

Corcovo. (De *corcova*.) m. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo. || fig. y fam. Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.

Corcusido. m. fam. Costura de puntadas mal hechas. || fam. Zurcido mal formado en los agujeros de la ropa.

Corcusir. a. fam. Llenar á fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa.

Corcha. f. Corcho arrancado del alcornoque y en disposición de labrarse. || **Corcho,** 2.ª y 3.ª aceps. || ant. **Corcho,** 1.ª acep.

Corcha. (Del fr. *croche*, cosa torcida.) f. *Mar.* Acción y efecto de corchar.

Corchar. (De *corcha*, 2.º art.) a. *Mar.* Torcer ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia.

Corche. m. **Alcorque,** 1.er art., 1.ª acep.

Corchea. (Del fr. *croche*, torcido, porque así

está el rabillo de la nota.) f. *Mús.* Figura ó nota musical cuyo valor es la octava parte del compasillo.

Corchera. f. Cubeta hecha de corcho empegado ó de madera, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida.

Corcheta. f. Hembra en que entra el macho de un corchete.

Corchetada. f. *Germ.* Cuadrilla de corchetes.

Corchete. (Del fr. *crochet,* ganchillo.) m. Especie de broche, compuesto de macho y hembra, que se hace de alambre, de plata ú otro metal, y sirve para abrochar alguna cosa. || Macho del **corchete.** || Pieza de madera, con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de labrar. || Signo de esta figura (}) que puesto, ya vertical, ya horizontalmente, abraza dos ó más guarismos, palabras ó renglones en lo manuscrito o impreso, ó dos ó más pentagramas en la música, y rasgo que abraza la parte de una palabra ó cláusula, ó más generalmente la de un verso, que, por no caber en un renglón, se pone debajo del extremo final de esta misma línea. || fig. Ministro inferior de justicia encargado de prender á los delincuentes.

Corchetesca. f. *Germ.* **Corchetada.**

Corcho. (Del lat. *cortex, corticis,* corteza, y también corcho.) m. Parte exterior de la corteza del alcornoque. || **Corchera.** || **Colmena.** || Tapón que se hace de **corcho** para las botellas, cántaros, etc. || Caja de **corcho,** que en algunas partes sirve para conducir ciertos géneros comestibles; como castañas, chorizos, etc. || Tabla de **corcho,** cuadrada ó cuadrilonga, que se pone delante de las camas ó mesas para abrigo, ó de las chimeneas para impedir que prendan las chispas. || **Corche.** | **Andar** uno **como el corcho sobre el agua.** fr. fig. y fam. Estar siempre dispuesto á dejarse llevar de la voluntad ajena.

Corchoso, sa. adj. Semejante al corcho en la apariencia ó condición.

Corda (Estar á la). fr. *Mar.* **Estar á la capa.**

Cordado, da. adj. *Blas.* Dícese del instrumento músico ó del arco cuyas cuerdas son de distinto esmalte.

Cordaje. (De *cuerda.*) m. *Mar.* Jarcia de una embarcación.

Cordal. m. Pieza colocada en la parte inferior de la tapa de los instrumentos de cuerda y que sirve para atar éstas por el cabo opuesto al que se sujeta en las clavijas. || *pr. Ast.* Cordillera pequeña.

Cordal. (De *cuerda.*) adj. V. **Muela cordal.** U. t. c. s.

Cordato, ta. (Del lat. *cordātus.*) adj. Juicioso, prudente.

Cordel. (De *cuerda.*) m. Conjunto de hilos de cáñamo torcido, de diferentes gruesos y hechuras, que sirve para atar ó colgar. || Distancia de cinco pasos. || Entre mesteños, vía pastoril de 45 varas (37 metros próximamente) de ancho. || Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente á 414 centiáreas. || **de látigo.** Especie de **cordel** más grueso que el bramante. || **Á cordel.** m. adv. Tratándose de edificios, arboledas, caminos, etc., en línea recta. || **Á hurta cordel.** m. adv. En el juego del peón, retirando con violencia la mano hacia atrás para que el **cordel** se desenvuelva en el aire y pueda el jugador coger el peón en la palma de la mano. || fig. y fam. Repentinamente y sin ser visto ni esperado. || fig. y fam. **Á traición.** || **Apretar los cordeles** á uno. fr. fig. y fam. Estrecharle con violencia para que haga ó diga lo que no quiere.

Cordelado, da. adj. Dícese de cierta cinta ó liga de seda que imita al cordel.

Cordelazo. m. Golpe dado con cordel.

Cordelejo. m. d. de **Cordel.** || fig. Chasco, zumba ó cantaleta. U. m. en la fr. **dar cordelejo.**

Cordelería. f. Oficio de cordelero. || Sitio donde se hacen cordeles y otras obras de cáñamo. || Tienda donde se venden. || **Cordería.** || *Mar.* **Cordaje.**

Cordelero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer cordeles y otras obras de cáñamo. || Persona que los vende.

Cordellate. (De *cordel.*) m. Tejido basto de lana, cuya trama forma cordoncillo.

Cordera. f. Hija de la oveja, que no pasa de un año. || fig. Mujer mansa, dócil y humilde.

Cordería. f. Conjunto de cuerdas.

Corderilla. f. d. de **Cordera.** || **Corderilla mega mama á su madre y á la ajena.** ref. que enseña que con apacibilidad y agrado se vencen las dificultades y se logra lo que se desea.

Corderillo. (d. de *cordero.*) m. Piel de cordero adobada con su lana.

Corderina. f. Piel de cordero.

Corderino, na. adj. Perteneciente al cordero.

Cordero. (Del lat. *cordus* y *chordus,* tardío en nacer.) m. Hijo de la oveja, que no pasa de un año. || Piel de este animal adobada. || fig. Hombre manso, dócil y humilde. || fig. Nuestro Señor Jesucristo. || **de Dios.** fig. **Cordero,** 4.ª acep. || **de so cesto.** El lechal, así llamado porque lo meten debajo de un cesto para que no salga á pacer. || **endoblado.** El que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. || **mueso.** El que nace con las orejas muy pequeñas. || **pascual.** El que con determinado ritual comían los hebreos en la fiesta instituída para celebrar su pascua ó salida de Egipto. || **recental.** El que no ha pastado todavía. || **rencoso.** El que tiene una criadilla dentro y otra fuera. || **Divino Cordero.** fig. **Cordero de Dios.** || **El cordero manso mama á su madre y á cualquiera; el bravo, ni á la suya ni á la ajena.** ref. en que se da á entender que los que son de condición apacible se hacen lugar en todas partes; y al contrario, los que son de genio áspero y fuerte, aun de los suyos son aborrecidos. || **Tan presto va el cordero como el carnero.** ref. que enseña que no hay que fiarse en la mocedad; porque tan presto muere el mozo como el viejo.

Corderuela. f. d. de **Cordera.**

Corderuelo. m. d. de **Cordero.**

Corderuna. f. **Corderina.**

Cordeta. f. *pr. Murc.* Trenza de esparto para atar los zarzos de que se sirven en la cría de la seda y para otros usos.

Cordezuela. f. d. de **Cuerda.**

Cordíaco, ca. (Del lat. *cordiacus.*) adj. **Cardiaco.**

Cordial. (Del lat. *cor, cordis,* corazón, esfuerzo, ánimo.) adj. Que tiene virtud para confortar y fortalecer el corazón. || Afectuoso, de corazón. || m. Bebida que se da á los enfermos, compuesta de varios ingredientes propios para confortarlos.

Cordialidad. (De *cordial.*) f. Calidad de cordial (2.ª acep.). || Franqueza, sinceridad.

Cordialmente. adv. m. Afectuosamente, de corazón.

Cordila. (Del lat. *cordyla;* del gr. κορδύλη.) f. Atún recién nacido.

Cordilo. (Del gr. κορδύλος.) m. Reptil africano del orden de los saurios, de unos dos decímetros de largo, de color lívido negruzco, con la cola corta, el cuerpo cubierto de escamas aquilladas, y dentadas las de la cabeza. || Reptil conocido por los antiguos y que parece ser la larva ó renacuajo de una salamandra.

Cordilla. (De *cuerda.*) f. Trenza de tripas de carnero, que se suele dar de comer á los gatos.

Cordillera. (De *cordel.*) f. Serie de montañas enlazadas entre sí. || ant. Lomo que hace una tierra seguida é igual, que parece ir á cordel.

Cordobán. (De *Córdoba,* ciudad de fama en la preparación de estas pieles.) m. Piel curtida de macho cabrío ó de cabra.

Cordobana (De *cordobán.*) **(Andar á la).** fr. fam. Andar en cueros.

Cordobés, sa. adj. Natural de Córdoba. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Cordojo. (Del lat. *cordolium,* dolor de corazón.) m. ant. Congoja, aflicción grande.

Cordojoso, sa. adj. ant. Muy afligido, acongojado.

Cordométrica. adj. *Geom.* V. **Línea cordométrica.**

Cordón. m. Cuerda, por lo común redonda, de seda, lino, lana ú otra materia. || Cuerda con que se ciñen el hábito los religiosos de algunas órdenes. || Conjunto de puestos de tropa ó gente colocados de distancia en distancia para cortar la comunicación de un territorio con otros é impedir el paso. || *Arg.* **Bocel,** 1.ª acep. || pl. Divisa que los cadetes y los ayudantes de los generales llevan en el hombro derecho, y es un **cordón** de plata ú oro, cuyas puntas cuelgan iguales y rematan en dos herretes ó borlas. || *Mar.* Los que se forman de filástica, según el grueso que ha de tener la beta ó cabo que se ha de fabricar. || **umbilical.** *Zool.* Conjunto de vasos que unen la placenta de la madre con el ombligo del feto para que éste se nutra de sangre y se alimente hasta la época del parto.

Cordonazo. m. Golpe dado con un cordón. || **de San Francisco.** Entre marineros, temporal ó borrascas que suelen experimentarse hacia el equinoccio de otoño.

Cordoncillo. (d. de *cordón.*) m. Cada una de las listas ó rayas angostas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas; como el rizo, la tercianela, etc. || Cierta labor que se hace en el canto de las monedas para que no las falsifiquen fácilmente ó las cercenen.

Cordonería. f. Todas las obras que trabaja el cordonero. || Oficio de cordonero. || Obrador donde se hacen cordones. || Tienda donde se venden.

Cordonero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer cordones, flecos, etc. || Persona que los vende. || m. *Mar.* El que hace jarcia.

Cordoyo. m. ant. **Cordojo.**

Cordoyoso, sa. adj. ant. **Cordojoso.**

Cordula. f. **Cordilo.**

Cordura. (De *cuerdo.*) f. Prudencia, buen seso, juicio. || **Hacer cordura.** fr. ant. Hacer reflexión.

Corea. (Del lat. *chorea;* del gr. χορεία.) f. Danza que por lo común se acompaña con canto. || **Baile de San Vito.**

Corear. a. Componer música coreada ó á coros.

Corecico, llo. m. **Corezuelo.**

Coreo. (Del gr. χορεῖος; de χορός, coro.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas: la primera, larga, y la otra, breve.

Coreo. (De *corear.*) m. Juego ó enlace de los coros en la música.

Coreografía. (De *coreógrafo.*) f. Arte de componer bailes. || Arte de representar en el papel un baile por medio de signos, como se representa un canto por medio de notas. || En general, arte de la danza.

Coreográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la coreografía.

Coreógrafo. (Del gr. χορεία, baile, y γράφω, trazar.) m. Compositor de bailes.

Corepíscopo. (Del gr. χωρεπίσκοπος; de χώρα, campo, y ἐπίσκοπος, obispo.) m. Prelado á quien se investía alguna vez del carácter episcopal, pero que no ejercía más jurisdicción que la delegada del prelado propio.

Corezuelo. m. d. de **Cuero.** || **Cochinillo.** || Pellejo del cochinillo asado.

Cori. (Del lat. *corio*, del gr. κόριος.) m. **Corazoncillo.**

Coriáceo, a. (Del lat. *coriaceus*, de *corium*, cuero.) adj. Perteneciente al cuero. || Parecido á el.

Coriámbico, ca. (Del lat. *choriambicus.*) adj. V. **Verso coriámbico.** Ú. t. c. s. Aplícase á la composicion poética escrita en estos versos.

Coriambo. (Del lat. *choriambus*, del gr. χοριάμβος.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de un troqueo y un yambo, ó sea de dos sílabas breves entre dos largas.

Coriandro. (Del lat. *coriandrum;* del gr. κορίαννον.) m. ant. **Culantro.**

Coriano, na. adj. Natural de Coria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la ciudad ó á la villa de este nombre.

Coribante. (Del gr. κορύβας.) m. Sacerdote de Cibeles, que en las fiestas de esta diosa danzaba, con movimientos descompuestos y extraordinarios, al son de ciertos instrumentos.

Corifeo. (Del lat. *coryphæus*, del gr. κορυφαῖος.) m. El que guiaba el coro en las tragedias antiguas griegas y romanas. || fig. El que es seguido de otros en una opinión, secta ó partido.

Coriláceo, a. (Del lat. *corylus*, avellano.) adj. *Bot.* Aplícase á árboles y arbustos dicotiledóneos, de hojas sencillas, alternas y con estípulas, flores en amentos, cúpula foliácea y fruto indehiscente con semilla sin albumen; como el avellano y el carpe. Ú. t. c. s. f. || pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Corimbo. (Del lat. *corymbus*, del gr. κόρυμβος, cima, extremidad.) m. *Bot.* Grupo de flores ó frutos que nacen en diferentes puntos del tallo y se elevan casi á la misma altura.

Corindón. (Del sánscr. कुरुविन्द, *kuruvínda.*) m. Piedra preciosa, la más dura después del diamante. Es alúmina cristalizada, y hay variedades de diversos colores y formas.

Coríntico, ca. adj. **Corintio,** 2.ª acep.

Corintio, tia. (Del lat. *corinthius.*) adj. Natural de Corinto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia. *Arq.* V. **Orden corintio.**

Corion. (Del lat. *corium;* del gr. χόριον.) m. *Zool.* Membrana exterior de las dos que envuelven el feto.

Corista. m. Religioso que asiste con frecuencia al coro, y más propiamente, el destinado al coro desde que profesa hasta que se ordena de sacerdote. || com. Persona que en óperas ú otras funciones musicales canta formando parte del coro.

Corito, ta. (Del lat. *corium,* piel.) adj. Desnudo ó en cueros. || fig. Encogido y pusilánime. || m. Obrero que pisa la uva en el lagar.

Coriza. (De *cuero.*) f. En Asturias y otras partes, **abarca.**

Coriza. (Del gr. κόρυζα.) f. **Romadizo.**

Corladura. f. Cierto barniz que, dado sobre una pieza plateada de bruñido, la hace parecer dorada.

Corlar. a. Dar corladura.

Corlear. a. **Corlar.**

Corma. (Del gr. κορμός, tronco, trozo de madera.) f. Especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se acomoda al pie del hombre ó del animal para impedir que ande libremente. || fig. Molestia ó gravamen que embaraza para obrar con libertad.

Cormano, na. m. y f. ant. **Cohermano.**

Cornac. m. **Cornaca.**

Cornaca. (Del sánscr. कुणपिन्, *kunapín*, elefante.) m. Hombre que en la India y otras regiones de Asia doma, guía y cuida un elefante.

Cornada. f. Golpe dado por un animal con la punta del cuerno. *Esgr.* Treta de la destreza vulgar: cierta estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hacia arriba elevando algo la punta de la espada. **Cornada de ansarón, uñarada de león.** ref. que se aplica á los escribanos, para denotar cuán perjudicial es cualquier yerro ó falta de legalidad en su oficio. Dícese con alusión á la pluma de ansarón ó ánsar, con que se escribe. || **No morir uno de cornada de burro.** fr. fig. y fam. Rehuir exponerse á cualquier peligro, por leve ó imaginario que sea. Ú. por lo común el verbo en tiempo futuro.

Cornadillo. m. d. de **Cornado.** || **Emplear,** ó **poner,** uno su **cornadillo.** fr. fig. y fam. Contribuir con medios ó diligencias para el logro de un fin.

Cornado. (Contracc. de *coronado.*) m. Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata, que tenía grabada una corona, y corrió en tiempo del rey D. Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos. Los más antiguos equivalían á un cuarto y un maravedí, y á la mitad los más modernos. || **No valer un cornado.** fr. fig. y fam. Ser inútil, ó de poco precio y valor.

Cornadura. f. **Cornamenta.** ant. *Arq.* **Coronamiento,** 3.ª acep.

Cornal. m. Correa con que se atan los bueyes al yugo por los cuernos.

Cornalina. (De *cuerno,* por asemejárselo en la transparencia.) f. Ágata de color de sangre ó rojiza.

Cornalón. adj. Dícese del toro que tiene muy grandes los cuernos.

Cornamenta. f. Cuernos del toro, vaca, venado ú otro animal cuadrúpedo.

Cornamusa. (De *cuerno,* 2.ª acep.) f. Trompeta larga de metal, que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene muy ancho el pabellón. || Instrumento campestre, compuesto de un odre y varios cañutos por donde sale el sonido. || *Mar.* Pieza de metal, parecida al travesaño de una veleta, la cual, clavada por el centro, sirve para amarrar los cubos.

Cornatillo. m. Variedad de aceituna de más de dos centímetros de largo y encorvada á manera de cuerno.

Córnea. (De *córneo.*) f. *Zool.* Primera túnica ó membrana de las que componen el globo del ojo. || **opaca.** *Zool.* La que forma lo blanco del ojo. || **transparente.** *Zool.* Porción ó disco central por el cual penetran los rayos luminosos y se ve el color del fondo del ojo.

Corneado, da. adj. ant. Que tiene puntas.

Corneador, ra. adj. **Acorneador.**

Cornear. a. **Acornear.**

Cornecico, llo, to. m. d. de **Cuerno.**

Corneja. (Del lat. *cornix.*) f. Especie de cuervo, algo mayor que la paloma, con cabeza, gorja, alas y cola negras, y cuerpo ceniciento obscuro, que habita en las selvas del norte de Europa y viene á España en el invierno. || **Buharro. Dijo la corneja al cuervo: quítate allá, negro; y el cuervo á la corneja: quítaos vos allá, negra.** ref. que da á entender que muchos echan en cara á otros las mismas faltas que ellos tienen.

Cornejal. m. Terreno ó sitio poblado de cornejos.

Cornejalejo. m. Especie de vaina en que se contiene alguna semilla ó fruto.

Cornejo. (Del lat. *cornus.*) m. Arbusto muy ramoso, de la familia de las córncas, de tres á cuatro metros de altura, con ramas de corteza roja en invierno, hojas opuestas, enteras y aovadas, flores blancas en cima, y por frutos drupas redondas, carnosas y de color negro con pintas encarnadas. Se cría entre los matorrales del norte de España y tiene la madera muy dura.

Cornelina. f. **Cornalina.**

Córneo, a. (Del lat. *cornéus.*) adj. De cuerno, ó parecido á él. *Bot.* Dícese de árboles, arbustos y hierbas dicotiledóneos, con hojas opuestas por lo común y enteras ó dentadas, flores pequeñas en cabezuela, umbela ó corimbo, drupas abayadas y semillas de albumen carnoso; como el cornejo ó durillo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cornerina. f. **Cornelina.**

Cornero. (Del b. lat. *cornerius,* ángulo; del lat. *cornu,* punta.) m. ant. Cada una de las dos entradas que tienen las personas en la cabeza sobre las sienes. || **de pan.** En algunas partes, cantero de pan.

Corneta. (De *cuerno,* 2.ª acep.) f. Instrumento músico de viento, semejante al clarín, aunque mayor y de sonidos más graves. || Cuerno de que usan los porqueros para llamar al ganado de cerda. || Bandera pequeña terminada en dos puntas y con una escotadura angular en medio de ellas, que usaban en el ejército los regimientos de dragones y en la marina sirve de insignia, cuya significación ha variado según los tiempos. Antigua compañía de soldados de á caballo. || m. El que ejerce ó profesa el arte de tocar la **corneta** (1.ª acep.). || Oficial que llevaba la **corneta** ó estandarte de los dragones. || **de llaves.** Instrumento músico de viento, para banda y orquesta, parecido á la **corneta** y con diversos orificios en el tubo, que se abren y cierran por medio de llaves. || **de monte.** Trompa de caza. || **de posta.** Trompa pequeña que tocan los postillones en algunas partes para avisar.

Cornete. m. d. de **Cuerno.**

Cornetilla. (d. de *corneta.*) f. **Pimiento de cornetilla.**

Cornetín. m. d. de **Corneta.** || Instrumento músico de metal, que tiene casi la misma extensión que el clarín. Lo hay simple, de cilindro y de pistones, y este último es el que se usa más generalmente, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas. || El que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

Cornezuelo. m. d. de **Cuerno.** || **Cornatillo.** || Honguillo, en forma de cuerno ó espolón de gallo, que á veces se apodera de los granos del centeno y que, mezclado con su harina, es muy perjudicial á la salud de quien lo come. Se usa como medicamento. Instrumento hecho con una punta de cuerno de ciervo, y usado por los albéitares para separar los vasos y tejidos en las operaciones quirúrgicas. || **Cornicabra,** 2.ª acep.

Corniabierto, ta. adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuernos muy abiertos ó separados entre sí.

Cornial. (Del lat. *cornuālis.*) adj. Dispuesto ó fabricado en figura de cuerno.

Corniapretado, da. adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuerpos muy juntos ó recogidos.

Cornicabra. (De *cuerno* y *cabra.*) f. **Terebinto.** || Variedad de aceituna larga y puntiaguda. || Higuera silvestre. || Mata de la familia de las asclepiadeas, derecha, ramosa, de hojas oblongas y opuestas, flores blanquecinas y fruto de ocho á diez centímetros de largo, puntiagudo y algo encorvado. Florece en verano y se encuentra en Canarias, en Africa y en nuestras costas de Levante.

Corniforme. (Del lat. *cornu,* cuerno, y *forma,* figura.) adj. De figura de cuerno. *Astron.* V. **Cometa corniforme.**

Cornigacho, cha. adj. Aplícase al toro ó la vaca que tiene los cuernos ligeramente inclinados hacia abajo.

Cornígero, ra. (Del lat. *cornuger;* de *cornu,* cuerno, y *gerère,* llevar.) adj. poét. Que tiene cuernos.

Cornija. f. *Arq.* **Cornisa.** || *Arq.* Parte superior del cornijón.

Cornijal. (Del b. lat. *cornería*, ángulo; del lat. *cornu*, punta.) m. Punta, ángulo ó esquina de colchón, heredad, edificio, etc. || Lienzo con que se enjuga los dedos el sacerdote al tiempo del lavatorio en la misa.

Cornijamento. m. *Arq.* **Cornisamento.**

Cornijamiento. m. *Arq.* **Cornijamento.**

Cornijón. m. **Cornijamento.** || Esquinazo que forma la casa en la calle.

Cornil. m. **Cornal.**

Corniola. f. **Cornalina.**

Cornisa. (Del lat. *coronis*; del gr. κορωνίς.) f. *Arq.* Coronamiento compuesto de molduras, ó cuerpo voladizo con molduras, que sirve de remate á otro. || *Arq.* Parte superior del cornisamento de un pedestal, edificio ó habitación.

Cornisamento. m. *Arq.* Conjunto de molduras que coronan un edificio ó un orden de arquitectura. Ordinariamente se compone de arquitrabe, friso y cornisa.

Cornisamiento. m. *Arq.* **Cornisamento.**

Cornisón. m. **Cornijón.**

Corniveleto, ta. adj. Dícese del toro ó la vaca cuyos cuernos quedan altos y derechos, por tener poco marcada la vuelta.

Cornizo. m. **Cornejo.**

Corno. m. **Cornejo.**

Cornucopia. (Del lat. *cornu*, cuerno, y *copĭa*, abundancia.) f. Cierto vaso, de hechura ó figura de cuerno, rebosando frutas y flores, con que los gentiles significaban la abundancia. Usáb. en lo antiguo c. m. || Espejo de marco tallado y dorado, que tiene en la parte inferior uno ó más brazos para poner bujías cuya luz reverbere en el mismo espejo.

Cornudilla. f. **Pez martillo.**

Cornudo, da. (Del lat. *cornūtus*.) adj. Que tiene cuernos. || fig. Dícese del marido cuya mujer le ha faltado á la fidelidad conyugal. Ú. m. c. s. || **El cornudo es el postrero, ó el último, que lo sabe.** ref. de que se usa cuando una persona ignora lo que le importaba saber antes que nadie. || **Tras cornudo, apaleado, y mándanle bailar.** ref. con que se reprende la injusticia de los que quieren que quien recibe un mal tratamiento quede sin disgusto. || **Tras de cornudo, apaleado.** expr. fig. y fam. **Sobre cuernos, penitencia.**

Cornúpeta. (Del lat. *cornupĕta*; de *cornu*, cuerno, y *petere*, acometer.) adj. poét. y *Numism.* Dícese del animal que acomete con los cuernos. Ú. t. c. s.

Cornuto. adj. *Lóg.* V. **Argumento cornuto.**

Coro. (Del lat. *chorus*; del gr. χορός.) m. Conjunto de personas reunidas para cantar, regocijarse, alabar ó celebrar alguna cosa. || Conjunto de actores ó actrices que, mientras se representaba la principal acción de la tragedia griega ó romana, estaban en silencio, como meros espectadores; pero en los intervalos de los actos explicaban con el canto su admiración, su temor, su deseo ú otros afectos, nacidos de lo que se había representado. Algunas veces hablaba también el **coro** en las mismas escenas por boca del corifeo. También hubo **coro** en las comedias, el cual daba reglas de moral acomodadas al lance representado. || Cada una de las partes de la tragedia antigua ó moderna puestas en boca del conjunto de personas á que se da este mismo nombre. || Unión ó conjunto de tres ó cuatro voces, que son ordinariamente un primero y un segundo tiple, un contralto y un tenor, ó bien un tiple, un contralto, un tenor y un bajo. *Esta composicion es á dos* COROS; *tiple de primer* CORO; *tenor de segundo* CORO. || Conjunto de personas que en una ópera ú otra función musical cantan simultáneamente una pieza concertada. || Esta misma pieza musical. || Composición poética que le sirve ó puede servirle de letra. || Conjunto de eclesiásticos, religiosos ó religiosas congregados en el templo para cantar ó rezar los divinos oficios. *El* CORO *de Toledo es muy numeroso.* || Rezo y canto de las horas canónicas, asistencia á ellas, y tiempo que duran. *El* CORO *de los monjes jerónimos es muy pesado.* || Cada una de las dos bandas, derecha é izquierda, en que se divide el **coro** para cantar alternadamente. *Tal dignidad es del* CORO *derecho.* || Paraje del templo, donde se junta el clero para cantar los oficios divinos. || Cierto número de espíritus angélicos que componen un orden: los **coros** son nueve. || ant. **Gaita.** || ant. **Danza,** 2.ª acep. || **Hablar á coros.** fr. fig. y fam. Hablar alternativamente, sin interrumpirse unos á otros. || **Rezar á coros.** fr. fig. y fam. Rezar alternativamente, empezando unos y respondiendo otros.

Coro. (Del lat. *caurus* y *corus*.) m. Viento que corre de la parte donde se pone el Sol en el solsticio de verano, que antiguamente colocaban así los que dividían en doce los vientos. Ya no tiene uso sino entre poetas.

Coro. (Del hebr. כֹּר, *kôr*.) m. Medida de áridos entre los hebreos, que aproximadamente equivale á seis fanegas ó 33 decalitros.

Coro (De). (Del lat. *cor*, ánimo.) m. adv. **De memoria.** Ú. regularmente con los verbos *decir*, *saber* ó *tomar*.

Corocha. f. Vestidura antigua á manera de casaca, pero larga y hueca.

Corocha. (Del lat. *corrodĕre*, corroer.) f. Gusano negro verdoso, de un centímetro escaso de largo, que vive sobre la vid y devora los pámpanos y los racimillos tiernos. Es la larva de un coleóptero pequeño de color verde con reflejos metálicos.

Corografía. (Del gr. χωρογραφία.) f. Descripcion de un país, de una región ó de una provincia.

Corográficamente. adv. m. Según las reglas de la corografía.

Corográfico, ca. (Del gr. χωρογραφικός.) adj. Perteneciente á la corografía.

Corógrafo. (Del gr. χωρογράφος, de χώρα, comarca, país, y γράφω, describir.) m. El que escribe de corografía.

Coroideo, a. (De *coroides*.) adj. *Zool.* Aplícase á ciertas membranas muy vasculares y á lo perteneciente á ellas. *Membrana* COROIDEA *del ojo, humor* COROIDEO, *venas* COROIDEAS.

Coroides. (Del gr. χοροειδής, de χορίον, cuero, y εἶδος, forma.) f. *Zool.* Membrana que tapiza interiormente todo el globo del ojo, excepto la córnea transparente.

Corojo. m. Árbol americano de la familia de las palmas, cuyos frutos son del tamaño de un huevo de paloma y de ellos se saca, cociéndolos, una substancia grasa que emplean los negros como manteca en sus condimentos.

Corola. (Del lat. *corolla*, coronilla.) f. *Bot.* Cubierta interior de las flores completas, que protege los órganos de la reproducción y está adornada, por lo común, de bellos colores.

Corolario. (Del lat. *corollarium*.) m. Proposición que no necesita prueba particular, sino que se deduce fácilmente de lo demostrado antes.

Coroliflora. (De *corola* y *flor*.) adj. *Bot.* Dícese de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble y los pétalos soldados en corola de una pieza inserta sobre el receptáculo; como la dulcamara. Ú. t. c. s.

Corolla. (Del lat. *corolla*.) f. ant. Corona pequeña.

Corona. (Del lat. *corōna*.) f. Círculo de ramas ó flores naturales ó imitadas, ó de metal precioso, con que se ciñe la cabeza; y es, ya simple adorno, ya insignia honorífica, ya símbolo de dignidad. || **Aureola,** 1.ª acep. || **Coronilla.** || Tonsura de figura redonda, que se hace á los eclesiásticos en la cabeza, rapándoles el pelo, en señal de estar dedicados á la Iglesia. Es de distintos tamaños, según la diferencia de las órdenes. || Moneda antigua de oro, que tenía grabada una **corona** y corrió desde el reinado de D. Juan II de Castilla hasta fines del siglo XVII. Tuvo diversos valores, y en tiempo de los Reyes Católicos equivalía á unos once reales de plata. || Moneda de plata de muy baja ley, que mandó labrar D. Enrique II de Castilla. || Rosario de siete dieces que se reza á la Virgen. || Sarta de cuentas por donde se reza. || Meteoro luminoso que consiste en un círculo de colores bajos que suele aparecer alrededor de los discos del Sol y de la Luna. || fig. Dignidad real. || fig. Reino ó monarquía. *La* CORONA *de España, la de Portugal.* || fig. Honor, esplendor. || fig. Señal de premio, galardón ó recompensa. || fig. **Coronamiento,** 2.ª acep. || *Arq.* Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cimacio y la gola. || *Fort.* Obra avanzada ó destacada, generalmente abierta por la gola, cuya traza consta de un baluarte en el centro, y de dos cortinas y dos medios baluartes á los lados. || *Geom.* Porción de plano comprendida entre dos circunferencias concéntricas y de distinto radio. || *Mar.* Cabo grueso, fijo por el seno, esto es, por el medio de su largo, en la garganta ó extremidad superior del palo y sus chicotes ó extremidades: tiene unos grandes motones, por donde pasa la beta ó cuerda del aparejo. Hay **corona** en el palo mayor y en el trinquete. || **austral.** *Astron.* Constelación del hemisferio meridional en la Vía Láctea y debajo del Sagitario. || **boreal.** *Astron.* Pequeña pero notable constelación septentrional entre Hércules y Bootes. || **castrense.** La de oro, que se concedía al que primero entraba en el campo enemigo, venciendo los embarazos de fosos, trincheras y estacadas. || **cívica,** ó **civil.** La de ramas de encina, con que se recompensaba al ciudadano romano que había salvado la vida á otro en una acción de guerra. || **de barón.** *Blas.* La de oro esmaltada y rodeada en banda de un brazalete doble ó de un filete de perlas comunes, viniendo á ser el todo como un bonete. || **de conde.** *Blas.* La de oro guarnecida de diez y ocho perlas gruesas. || **de duque.** *Blas.* **Corona ducal.** || **de hierro.** La que usaban los emperadores de Alemania cuando se coronaban como reyes de los longobardos. || **de infante.** *Blas.* La que es como la real, á excepción de no tener diademas y quedar por eso abierta. || **del casco.** *Veter.* En las caballaduras, extremo de la piel del pie ó mano que circunda el nacimiento del casco, ó la parte de él más inmediata á la piel. || **del príncipe de Asturias.** *Blas.* La que es como la real, á excepción de tener cuatro diademas en vez de ocho. || **de marqués.** *Blas.* La de oro, con cuatro florones y cuatro ramos, compuesto cada uno de tres perlas, de suerte que entre cada dos florones haya tres perlas. || **de ovación. Corona oval.** || **de rayos. Corona radial.** || **de rey.** *Blas.* **Corona real.** || Hierba medicinal de la familia de las globulariáceas, con hojas lanceoladas, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras; el tallo casi leñoso, y flores amarillas, irregulares, dispuestas en cabezuelas en forma de **corona.** || **de vizconde.** *Blas.* La de oro, guarnecida sólo de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas del mismo metal. || **ducal.** *Blas.* La de oro, sin diademas y con el círculo engastado de pedrería y perlas y realzado de ocho florones semejantes á las hojas de apio. || **graminea. Corona obsidional.** || **imperial.** *Blas.* La de oro, con muchas perlas, ocho florones y un bonete

de escarlata en forma de mitra, aunque no tan largo y sin rematar en punta, con dos listas franjeadas al cabo, pendientes una de cada lado, abierta por enmedio y mantenido cada lado de dos diademas de oro, cargadas de perlas una á cada lado de la abertura; y de enmedio de la abertura sale otra diadema de lo mismo, que mantiene un globo centrado y terminado en una cruz de oro. Así fué la primitiva de los emperadores de Alemania; después la usaron de varias formas, pero siempre cerrada con diademas. || Planta de adorno, de la familia de las liliáceas, con hojas enteras y estrechas, y flores azafranadas dispuestas en círculo en la extremidad del tallo, que termina en una **corona** de hojas. || **mural.** La que se daba al soldado que escalaba primero el muro y entraba donde estaban los enemigos. || **naval.** La que se daba al soldado que saltaba primero armado en la nave enemiga. || **obsidional.** La que se daba al que hacía levantar el sitio de una ciudad ó plaza cercada por los enemigos. Era de grama cogida en el mismo campo donde habían estado los reales. || **olímpica.** La de ramas de olivo, que se daba á los vencedores en los juegos olímpicos. || **oval.** La de arrayán, que llevaba puesta el general en el acto de la ovación. || **radiada, radial,** ó **radiata.** La que se ponía en la cabeza de los dioses, y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban. || **real.** *Blas.* La de oro y pedrería con ocho florones cuya forma ha variado según los tiempos y países, pero siendo generalmente cuatro más altos que los otros cuatro. En la edad media era abierta; pero después se hizo cerrada con ocho diademas y cruz encima, á imitación de la **corona** imperial. || **Corona de rey,** 2.ª acep. || **rostrada, rostral,** ó **rostrata. Corona naval.** || **triunfal.** La que se daba al general cuando entraba triunfante en Roma. Al principio fué de laurel, y después, de oro. || **valar,** ó **vallar. Corona castrense.** || **Abrir la corona.** fr. Cortar á raíz el pelo del medio de la cabeza, formando **corona** (4.ª acep.). || **Llamarse uno á la corona.** fr. *For.* Declinar la jurisdicción del juez secular por haber reasumido la **corona** y hábito clerical. || **Reasumir** uno **la corona.** fr. *For.* Volver á presentarse con la **corona** y hábitos clericales que había dejado.

Coronación. f. Acto de coronarse un soberano. || **Coronamiento,** 2.ª y 3.ª aceps.

Coronado. m. Clérigo tonsurado, ú ordenado de menores, que goza el fuero de la Iglesia. || ant. **Cornado.**

Coronador, ra. adj. Que corona. Ú. t. c. s.

Coronal. (Del lat. *coronālis.*) adj. *Zool.* V. **Hueso coronal.** Ú. t. c. s. || *Zool.* Perteneciente á este hueso.

Coronamento. m. **Coronamiento.**

Coronamiento. m. ant. **Coronación,** 1.ª acep. || fig. Fin de una obra. || *Arq.* Adorno que se pone en la parte superior del edificio y le sirve como de corona.

Coronar. (Del lat. *coronāre.*) a. Poner la corona en la cabeza, ceremonia que regularmente se hace con los emperadores y reyes cuando entran á reinar. Ú. t. c. r. || En el juego de damas, poner un peón sobre otro cuando éste llega á ser dama, para que se distinga de aquéllos. || fig. Perfeccionar, completar una obra. || fig. Poner ó ponerse personas ó cosas en la parte superior de una fortaleza, eminencia, etc. || r. Dejar ver el feto la cabeza en el momento del parto.

Coronaria. f. Rueda de los relojes que manda la aguja de los segundos.

Coronario, ria. (Del lat. *coronarius,* en forma de corona.) adj. Perteneciente á la corona. || V. **Oro coronario.** || *Bot.* De figura de corona. || *Zool.* V. **Arteria coronaria.** || *Zool.* V. **Vena coronaria.**

Corondel. (Del ital. *colonnello,* columnita.) m. *Impr.* Regleta ó listón, de madera ó metal, que ponen los impresores en el molde de alto á bajo para dividir la plana en columnas.

Coronel. (Del ital. *colonnello,* de *colonna,* columna.) m. Oficial que tiene á su cargo el mando de un regimiento. || Cimacio ó moldura que termina un miembro arquitectónico. || *Blas.* Corona heráldica.

Coronela. adj. Aplícase á la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel. || f. Mujer del coronel.

Coronelía. f. Empleo de coronel. || *Mil.* **Regimiento,** 3.ª acep.

Corónica. f. ant. **Crónica.**

Coronilla. (d. de *corona.*) f. Parte la más eminente de la cabeza. || **real. Corona real,** 2.ª acep. || **Dar de coronilla.** fr. fam. Dar con la cabeza en el suelo. || **Andar,** ó **bailar, de coronilla.** fr. fig. y fam. Hacer una cosa con sumo afán y diligencia.

Coronista. m. ant. **Cronista.**

Coronizar. a. ant. **Coronar.**

Coroza. (Del b. lat. *capero,* caperuza; del lat. *caput,* cabeza.) f. Capirote ó cucurucho de papel engrudado, que se ponía en la cabeza por castigo: subía en diminución poco más ó menos de una vara, pintadas en él diversas figuras referentes al delito. Era señal afrentosa é infame. || Capa de paja que usan los labradores en Galicia como defensa contra la lluvia y que suele tener caperuza ó capirote.

Corozo. m. **Corojo.**

Corpachón. m. fam. **Corpanchón.**

Corpanchón. m. fam. aum. de **Cuerpo.** || Cuerpo de ave despojado de las pechugas y piernas.

Corpazo. m. fam. aum. de **Cuerpo.**

Corpecico, llo, to. m. d. de **Cuerpo.** || Almilla ó jubón sin mangas ni faldillas.

Corpiñejo. m. d. de **Corpiño.**

Corpiño. m. d. de **Cuerpo.** || Almilla ó jubón sin mangas.

Corporación. (Del lat. *corpus, corpŏris,* cuerpo.) f. Cuerpo, comunidad, sociedad.

Corporal. (Del lat. *corporālis.*) adj. Perteneciente al cuerpo. || m. Lienzo que se extiende en el altar encima del ara para poner sobre él la hostia y el cáliz: suelen ser dos. U. m. en pl.

Corporalidad. (Del lat. *corporalitas.*) f. Calidad de corporal. || Cosa corporal.

Corporalmente. adv. m. Con el cuerpo.

Corporeidad. f. Calidad de corpóreo.

Corpóreo, a. (Del lat. *corpŏreus.*) adj. Que tiene cuerpo. || **Corporal.**

Corpориento, ta. adj. ant. **Corpulento.**

Corps. (Del fr. *corps,* cuerpo.) m. Voz que se introdujo en España sólo para nombrar algunos empleos, destinados principalmente al servicio de la persona del rey. *Sumiller de* CORPS; *guardia de* CORPS.

Corpudo, da. adj. **Corpulento.**

Corpulencia. (Del lat. *corpulentĭa.*) f. Grandeza y magnitud de un cuerpo natural ó artificial.

Corpulento, ta. (Del lat. *corpulentus.*) adj. Que tiene mucho cuerpo.

Corpus. (Del lat. *corpus,* cuerpo.) m. Voz que sólo se usa en castellano para designar el día y la procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo.

Corpuscular. adj. Aplícase al sistema filosófico que admite por materia elemental los corpúsculos.

Corpusculista. m. Filósofo que sigue el sistema corpuscular.

Corpúsculo. (Del lat. *corpusculum,* d. de *corpus,* cuerpo.) m. *Fís.* Cuerpo muy pequeño, molécula, partícula, elemento.

Corral. (Del lat. *cors.*) m. Sitio cerrado y descubierto, en las casas ó en el campo. || Atajadizo ó cercado que se hace en los ríos ó en la costa del mar, para encerrar la pesca y cogerla. || Casa, patio ó teatro donde se representaban las comedias: diósele este nombre porque antiguamente estaba descubierto. || ant. Patio principal. || fig. Hueco que los estudiantes dejan en las materias que se dictan en las aulas cuando no oyen bien al catedrático. || *pr. And.* **Corral de vecindad.** || ant. *Mil.* **Cerca,** 1.er art., 3.ª acep. || **de madera.** Almacén donde se guarda y vende la madera. || **de vacas.** fig. y fam. Paraje destartalado, desordenado y sucio. || **de vecindad.** *pr. And.* **Casa de vecindad.** || **En corral.** m. adv. *Germ.* Acorralado, cercado. || **Hacer corrales.** fr. fig. y fam. Faltar el estudiante ciertos días á las aulas ó á los actos á que debía concurrir.

Corralera. (De *corral.*) f. Canción andaluza bailable. || *pr. And.* Mujer desvergonzada ó desenvuelta.

Corralero, ra. m. y f. Persona que tiene corral donde seca y amontona el estiércol que acarrea de las caballerías, para venderlo después. Por lo común cría también y mantiene gallinas, pavos y aun cerdos.

Corraliza. f. **Corral,** 1.ª acep.

Correa. (Del lat. *corrigia.*) f. Tira de cuero. || Flexibilidad y extensión de que es capaz una cosa correosa; como la miel, el almíbar en punto, ó una rama verde. || *Arq.* Cada uno de los maderos que se colocan horizontalmente sobre los pares de los cuchillos de una armadura para asegurar en ellos los contrapares. || pl. Tiras delgadas de cuero sujetas á un mango, que sirven para sacudir el polvo. || **Besar** uno **la correa.** fr. fig. y fam. Humillarse por fuerza á aquel á quien por voluntad no quería antes sujetarse. || **Tener** uno **correa.** fr. fig. y fam. Sufrir chanzas ó zumbas sin mostrar enojo. || fig. y fam. Tener fuerza y resistencia para el trabajo corporal.

Correaje. m. Conjunto de correas de que se compone una cosa.

Correal. m. Piel de venado, macho, etc., curtida y de color encendido, como el de tabaco, de que se usa para vestidos. || **Coser correal,** ó **labrar de correal.** fr. Coser el guarnicionero con correas delgadas en lugar de hilo.

Correar. a. Poner correosa la lana.

Correazo. m. Golpe dado con una correa.

Corrección. (Del lat. *correctĭo.*) f. Acción de corregir ó de enmendar lo errado ó defectuoso. || Calidad de correcto. || Reprensión ó censura de un delito, falta ó defecto. || Alteración ó cambio que se hace en las obras escritas ó de otro género, para quitarles defectos ó errores, ó para darles mayor perfección. || *Ret.* Figura que se comete cuando, después de dicha una palabra ó cláusula, se dice otra para corregir la precedente y explicar mejor el concepto. || **fraterna,** ó **fraternal.** Reconvención con que se advierte y corrige al prójimo privadamente un defecto. || **gregoriana.** La decretada en el calendario en 1582 por el papa Gregorio XIII.

Correccional. adj. Dícese de lo que conduce á la corrección.

Correccionalmente. adv. m. Con pena ó procedimiento correccional.

Correctamente. adv. m. De un modo correcto.

Correctivo, va. (De *correcto.*) adj. Dícese del medicamento que tiene virtud de corregir. Ú. t. c. s. m. || Por ext., se aplica á todo lo que corrige, atenúa ó subsana. Ú. t. c. s. m.

Correcto, ta. (Del lat. *correctus.*) p. p. irreg. de **Corregir.** || adj. Libre de errores ó defectos, conforme á las reglas. Dícese del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc.

Corrector, ra. (Del lat. *corrector.*) adj. Que corrige. Ú. t. c. s. || m. El encargado

por el gobierno de cotejar los libros que se imprimían, para ver si estaban conformes con su original. || Superior ó prelado, en los conventos de religiosos de San Francisco de Paula. || *Impr.* El encargado de corregir las pruebas.

Correchamente. adv. m. ant. **Correctamente.**

Corredentor, ra. adj. Redentor juntamente con otro. Ú. t. c. s.

Corredera. f. Sitio ó lugar destinado para correr caballos. || Tabla ó postiguillo de celosía que corre de una parte á otra para abrir ó cerrar. || Muela superior del molino ó aceña, que es la que se mueve para moler el grano. || **Cucaracha,** 1.ª acep. || Nombre que suele darse á algunas calles que fueron antes **correderas** de caballos; como en Madrid la CORREDERA *de San Pablo*. ant. **Carrera.** || fig. y fam. **Alcahueta,** 1.ª acep. || *Mar.* Cordel dividido en partes iguales, sujeto y arrollado por uno de sus extremos á un carretel, y atado por el otro á la barquilla, con la cual forma un aparato destinado á medir lo que anda la nave. || *Mar.* Este mismo aparato. || *Mec.* Pieza que en las máquinas abre y cierra alternativamente los agujeros por donde entra y sale el vapor en los cilindros.

Corredero, ra. adj. ant. **Corredor,** 1.ª acep.

Corredizo, za. adj. Que se desata ó se corre con facilidad; como lazada ó nudo.

Corredor, ra. adj. Que corre mucho. Ú. t. c. s. || *Zool.* Aplícase á las aves de gran tamaño, de mandíbulas cortas y robustas, esternón de figura de escudo y sin quilla, y alas muy cortas que no les sirven para volar; como el avestruz y el casuario. Ú. t. c. s. || m. El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, compras y ventas de todo género de cosas. || Soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para descubrir el campo. || Soldado que salía con otros á hacer correrías en tierra de enemigos. || **Pasillo,** 1.ª acep. || Cada una de las galerías que corren alrededor del patio de algunas casas, al cual tienen balcones ó ventanas, si son **corredores** cerrados; ó una balaustrada continua de piedra, hierro ó madera, ó meramente un pretil de cal y canto, si son **corredores** altos y descubiertos. || *Germ.* Ladrón que concierta un hurto. || *Germ.* **Corchete,** últ. acep. || *Fort.* **Camino cubierto.** || f. pl. *Zool.* Orden de las aves **corredoras.** || **de baratos.** Persona que en lo antiguo tenía por granjería ajustar por libranzas, réditos de juros y otros efectos. || **de cambios.** El que solicita letras para otras partes ó dinero prestado, y ajusta los cambios de interés que se han de dar y las seguridades ó resguardos. || **de comercio.** Funcionario cuyo oficio es intervenir, con carácter de notario, si está colegiado, en la negociación de letras ú otros valores endosables, en los contratos de compraventa de efectos comerciales y en los de seguros. || **de lonja. Corredor de mercaderías.** || **del peso.** El que asiste al peso público para solicitar la venta de los géneros comestibles. || **de mercaderías.** El que asiste á los mercaderes para despacharles sus géneros, solicitando personas que los compren. || **de oreja. Corredor de cambios.** || fig. y fam. El chismoso que lleva y trae cuentos de una parte á otra. || fig. y fam. **Alcahuete,** 1.ª acep.

Corredoría. f. ant. **Correduría.**

Corredura. f. Lo que rebosa en la medida de los líquidos. || ant. **Correduría,** 3.ª acep.

Correduría. f. Oficio ó ejercicio de corredor. || **Corretaje,** 1.ª acep. || ant. **Correría,** 1.ª acep. || *For.* **Achaque,** 7.ª acep.

Correería. f. Oficio de hacer correas. || Sitio donde se hacen. || Tienda donde se venden.

Correero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer correas. || Persona que las vende.

Corregencia. f. Participación en la autoridad de los corregentes.

Corregente. adj. Que tiene ó ejerce la regencia juntamente con otro. Ú. t. c. s.

Corregibilidad. f. Docilidad con que una persona se presta á la corrección.

Corregible. adj. Capaz de corrección.

Corregidor, ra. adj. Que corrige. || m. Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos. || Alcalde que, con arreglo á cierta legislación municipal, nombraba libremente el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento y ejercer varias funciones gubernativas.

Corregidora. f. Mujer del corregidor.

Corregimiento. m. Empleo ú oficio de corregidor. || Territorio de su jurisdicción.

Corregir. (Del lat. *corrígere.*) a. Enmendar lo errado. || Advertir, amonestar, reprender. || fig. Disminuir, templar, moderar la actividad de una cosa. || ant. fig. **Afeitar.**

Corregüela. f. **Correhuela.**

Correhuela. f. d. de **Correa.** || **Centinodia,** 1.ª acep. || Mata de la familia de las convolvuláceas, de tallos largos y rastreros que se enroscan en los objetos que encuentran; hojas alternas y acorazonadas, flores acampanadas, blancas ó rosadas, y raíz con jugo lechoso. Abunda en nuestros campos y se emplea como vulneraria. || Juego de muchachos que se hace con una correa con las dos puntas cosidas. El que tiene la correa la presenta doblada con varios pliegues y otro mete on uno de ellos un palito: si al soltar la correa resulta el palito dentro de ella, gana el que lo puso, y si cae fuera, gana el otro.

Correinado. m. Gobierno de dos reyes en una misma nación.

Correinante. adj. Que reina juntamente con otro.

Correjel. (De *correa.*) m. Cuero grueso, consistente y flexible curtido en Inglaterra, ó en otra parte á la inglesa, y á propósito para hacer correones.

Correlación. f. Analogía ó relación recíproca entre dos ó más cosas.

Correlativamente. adv. m. Con relación á otra cosa.

Correlativo, va. adj. Aplícase á personas ó cosas que tienen entre sí correlación.

Correlato, ta. adj. ant. **Correlativo.**

Correligionario, ria. adj. Que profesa la misma religión que otro. Ú. t. c. s. || Por ext., dícese del que tiene la misma opinión política que otro. Ú. t. c. s.

Correncia. f. fam. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre.

Correndilla. f. fam. Acción de ir ó pasar corriendo un cierto trecho.

Correntía. f. fam. **Correncia.** || *pr. Ar.* Inundación artificial, que se hace cuando, después de haber segado el campo, y antes de darle la primera labor, se llena éste de agua, para que, pudriéndose el rastrojo y las raíces que han quedado, sirvan de abono á la tierra.

Correntiar. a. *pr. Ar.* Hacer correntías (2.ª acep.).

Correntío. adj. **Corriente,** 1.ª acep. Se dice de las cosas líquidas. || fig. y fam. Ligero, suelto, desembarazado.

Correntón, na. adj. Amigo de corretear, ó de andar de calle en calle, ó de casa en casa. || Muy introducido, festivo y chancero. || Que toma mucho tabaco en polvo.

Correo. (De *correr.*) m. El que tiene por oficio llevar y traer la correspondencia de un lugar á otro. || Servicio público que tiene por objeto el transporte de la correspondencia oficial y privada. Ú. t. en pl. || Casa, sitio ó lugar donde se recibe y da la correspondencia. || Conjunto de cartas ó pliegos de cualquier clase que se despachan ó reciben. *Martín está leyendo el* CORREO. || *Germ.* Ladrón que va á dar aviso de alguna cosa. || **á las diez,** ó **á las quince,** ó **á las veinte.** El de á pie que había de caminar diez, quince, ó veinte leguas en veinticuatro horas. || **de malas nuevas.** fig. y fam. Persona que se complace en anticipar malas noticias. || **mayor.** Empleo honorífico que antiguamente ejercía ó tenía persona calificada, y á cuyo cargo estaba la disposición y providencia para el avío y despacho de las postas.

Correo. (De *co,* con, y *reo.*) m. *For.* Cómplice con otro en un delito.

Correón. m. aum. de **Correa.** || **Sopanda,** 2.ª acep.

Correoso, sa. adj. Que fácilmente se doblega y extiende sin romperse.

Correr. (Del lat. *currĕre.*) n. Caminar con velocidad. || Moverse progresivamente de una parte á otra los fluidos y líquidos; como el aire, el agua, el aceite, etc. || Tratándose de los vientos, soplar ó dominar. || Hablando de los ríos, caminar ó ir por tales partes, dilatarse y extenderse tantas leguas. || Ir, pasar, extenderse de una parte á otra. *El camino, la cordillera,* CORRE *de norte á sur.* || Tratándose del tiempo, transcurrir, tener curso. CORRER *el mes, el año, las horas, los días, el tiempo, el plazo.* || Dicho de pagas, sueldos ó salarios, ir devengándose. || No haber detención ni dificultad en su pago. || Partir de ligero á poner en ejecución alguna cosa. || **Recurrir.** || Pasar un negocio por la oficina correspondiente. || Estar admitida ó recibida una cosa. || Pasar, valer una cosa durante el año ó tiempo de que se trata. || Seguido de una expr. que indique precio, **valer,** 4.ª acep. || a. Tratándose de la balanza, hacer que se incline y caiga uno de los platillos por haberle puesto más peso que al otro. || Sacar á carrera abierta, por diversión, apuesta ó experimento el bruto en que se está montado. CORRER *un caballo.* || Perseguir, acosar. || **Lidiar,** 5.ª acep. || Hacer que una cosa pase ó se deslice de un lado á otro. CORRE *esa silla.* Ú. t. c. r. || Tratándose de cerrojos, llaves, etc., **echar,** 11.ª acep. || Hablando de velos, cortinas, etc., echarlos ó tenderlos, cuando están levantados ó recogidos; ó levantarlos ó recogerlos, cuando están tendidos ó echados. || Desatar el nudo ó lazada de una cinta, cordón ú otra cosa que haga lazo y con que esté cerrado ó asegurado un talego, bolsa, etc. || Estar expuesto á contingencias determinadas ó indeterminadas, arrostrarlas, pasar por ellas. CORRER *peligro, aventuras, la suerte de soldado.* || **Recorrer,** 1.ª acep. *Adolfo* HA CORRIDO *medio mundo.* || Recorrer en son de guerra territorio enemigo. || Arrendar, sacar á pública subasta. || fam. Arrebatar, saltear y llevarse alguna cosa. || fig. Avergonzar y confundir. Ú. t. c. r. || r. Hacerse á derecha ó izquierda los que están en línea. || Pasarse, deslizarse una cosa con suma ó demasiada facilidad. || Tratándose de velas, bujías, hachas, etc., derretirse con exceso, haciendo canal la cera ó el sebo. || fam. Excederse, espontanearse demasiado. || fam. Ofrecer por una cosa más de lo debido. *No* TE CORRAS. || **Á más correr,** ó **á todo correr.** m. adv. Yendo con la velocidad, violencia ó ligereza posible. || **Á todo turbio,** ó **á turbio, correr.** m. adv. fig. Por mal que vayan las cosas, ó por desgraciadamente que sucedan. || **Correr á** uno alguna cosa. fr. Corresponder, incumbir, tocar. *Á Manuel le* CORRE *la obligación de leer.* || **Correr** uno **con** alguna

cosa. fr. Entender en alguna cosa. encargarse de ella. **Correr con** uno. fr. fig. Tener trato y buena correspondencia con él. || **Correría.** expr. fam. Andar en diversiones ó en lances peligrosos ó ilícitos, especialmente si es á deshora de la noche. **Correr por** uno alguna cosa. fr. **Correr uno con** alguna cosa. || **El que menos corre, vuela.** fr. proverb. que da á entender el disimulo con que obra alguno, afectando descuido ó indiferencia al mismo tiempo que solicita las cosas con más eficacia.

Correría. f. Hostilidad que hace la gente de guerra, talando y saqueando el país. || Viaje, por lo común corto, á varios puntos, volviendo á aquel en que se tiene residencia. || **Correa,** ó **correaje.**

Correspondencia. f. Acción y efecto de corresponder ó corresponderse. || Trato que tienen entre sí los comerciantes sobre cosas de su comercio. || **Correo,** 4.ª acep.

Corresponder. (De *con* y *responder.*) n. Pagar con igualdad, relativa ó proporcionalmente, afectos, beneficios ó agasajos. || Tocar ó pertenecer. || Tener proporción una cosa con otra. || r. Comunicarse por escrito una persona con otra. || Atenderse y amarse recíprocamente.

Correspondiente. adj. Proporcionado, conveniente, oportuno. || Que tiene correspondencia con una persona ó corporación. *Académico* CORRESPONDIENTE. Ú. t. c. s. || *Geom.* V. **Ángulos correspondientes.**

Correspondientemente. adv. m. Con correspondencia.

Corresponsal. adj. **Correspondiente,** 2.ª acep. Ú. m. entre comerciantes, y muy frecuentemente c. s.

Corresponsión. f. ant. Correspondencia ó proporción de una cosa con otra.

Corretaje. m. Diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas. || Premio y estipendio que logra el corredor por su diligencia.

Corretear. (Frecuent. de *correr.*) a. fam. Andar de calle en calle ó de casa en casa.

Corretora. (De *correctora.*) f. En algunas comunidades, religiosa que tiene por oficio regir y gobernar el coro en orden al canto.

Correvedile. com. fig. y fam. Persona que lleva y trae cuentos y chismes de una parte á otra. || fig. y fam. **Alcahuete,** 1.ª acep.

Correveidile. com. fig. y fam. **Correvedile.**

Correverás. m. Juguete para niños, que se mueve con un resorte oculto.

Correyuela. f. ant. **Correhuela.**

Corrida. f. **Carrera,** 1.ª acep. || ant. Fluxión ó movimiento de un líquido. || ant. **Correría.** || **del tiempo.** fam. Celeridad con que pasa el tiempo. || **de toros.** Fiesta que consiste en lidiar cierto número de toros en una plaza cerrada. **Corrida de caballo, y parada de borrico.** ref. con que se zahiere al que empieza una cosa con garbo, y luego la echa á perder. || **De corrida.** m. adv. Aceleradamente, con presteza ó velocidad.

Corridamente. adv. m. **Corrientemente.**

Corrido, da. adj. Que excede un poco del peso ó de la medida de que se trate. || V. **Letra corrida.** || fig. Avergonzado, confundido. || fam. Aplícase á la persona de mundo, experimentada y astuta. || m. Tinado ó cobertizo hecho á lo largo de las paredes de los corrales. || **Corrido de la costa.** || pl. ant. **Caído,** últ. acep. || **Corrido de la costa.** Romance ó jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango.

Corriente. p. a. de **Correr.** Que corre. || adj. Dícese del mes ó del año actual ó que va transcurriendo. || Cierto, sabido, admitido comúnmente. || Que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto. || Admitido ó autorizado por el uso común ó por la costumbre. || Aplicado al estilo, **fluido,** 2.ª acep. || f. Movimiento progresivo de las aguas de un río ó del mar. || Estas mismas aguas en movimiento. || fig. Curso que llevan algunas cosas. || adv. m. con que se muestra aquiescencia ó conformidad. || **eléctrica.** *Fís.* Movimiento de la electricidad á lo largo de un conductor. || **Al corriente.** m. adv. Sin atraso, con exactitud. *Cobro mi paga* AL CORRIENTE, *llevo* AL CORRIENTE *su negociado.* **Andar corriente.** fr. **Estar corriente.** **Corriente y moliente.** expr. fig. y fam. que se aplica á las cosas llanas, usuales y cumplidas. || **Dejarse llevar del,** ó **de la, corriente.** fr. fig. Conformarse con la opinión de los más, aunque sea con conocimiento de que no es la más acertada. || **Estar al corriente de** una cosa. fr. Estar enterado de ella. || **Estar corriente.** fr. fam. Tener despeño. **Ir contra la corriente.** fr. fig. **Navegar contra la corriente.** || **Irse con,** ó **tras, la corriente.** fr. fig. Seguir la opinión de los más sin examinarla. || **Navegar contra corriente,** ó **contra la corriente.** fr. fig. Pugnar contra el común sentir ó la costumbre, ó esforzarse por lograr una cosa, luchando con graves dificultades ó inconvenientes. || **Poner** á uno **al corriente de** una cosa. fr. Enterarle de ella.

Corrientemente. adv. m. Llanamente, sin dificultad ni contradicción.

Corrillero, ra. adj. Vagabundo sin oficio ni beneficio, que anda de corrillo en corrillo. Ú. t. c. s.

Corrillo. m. Corro donde se juntan algunos á discurrir y hablar, separados de lo restante del concurso. En pl. tómase por lo común en mala parte.

Corrimiento. m. Acción y efecto de correr ó correrse. || Fluxión de humores que carga á alguna parte del cuerpo; como á los ojos, la boca, los pechos de las mujeres, etc. || fig. Vergüenza, empacho, rubor. || ant. **Correría,** 1.ª acep. *Agr.* Accidente que padece la vid en la época de la florescencia cuando, por efecto del frío, del viento ó de la lluvia, se imposibilita ó entorpece la fecundación y resultan los racimos desmedrados ó sin fruto.

Corrincho. (De *corro.*) m. Junta de gente baja. || *Germ.* **Corral,** 1.ª acep.

Corrivación. (Del lat. *corrivatio.*) f. Obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal de agua.

Correverás. m. *pr. Ast.* **Correverás.**

Corro. (Del lat. *chorus,* coro.) m. Cerco que forma la gente para hablar, para solazarse, etc. || Espacio que incluye. || Espacio circular ó casi circular. || **Bailo bien, y echaisme del corro.** ref. que advierte que, por lo regular, los que deben ser más atendidos, son despreciados del vulgo. || **Echar en corro.** fr. fig. y fam. Decir en público una cosa para ver el efecto que hace. || **Escupir en corro.** fr. fig. Introducirse en la conversación. || **Hacer corro.** fr. Hacer lugar, apartando la gente que está apiñada ó reunida sin orden. || **Hacer corro aparte.** fr. fig. y fam. Formar ó seguir otro partido.

Corroboración. f. Acción y efecto de corroborar ó corroborarse.

Corroborante. p. a. de **Corroborar.** Que corrobora. || adj. Dícese del medicamento que tiene virtud de corroborar. Ú. t. c. s. m.

Corroborar. (Del lat. *corroborare,* de *cum,* con, y *roborāre,* fortificar.) a. Vivificar y dar mayores fuerzas al débil, desmayado ó enflaquecido. Ú. t. c. r. || fig. Dar nuevas fuerzas á la razón, al argumento ó á la opinión, con nuevos raciocinios ó mayores datos. Ú. t. c. r.

Corrobra. (De *corroborar.*) f. **Robra,** 1.ª acep.

Corroer. (Del lat. *corrodere.*) a. Desgastar lentamente una cosa como royéndola. Ú. t. c. r.

Corrompedor, ra. adj. Que corrompe. Ú. t. c. s.

Corromper. (Del lat. *corrumpĕre.*) a. Alterar y trastrocar la forma de alguna cosa. Ú. t. c. r. || Echar á perder, depravar, dañar, podrir. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir ó seducir á una mujer. || fig. Estragar, viciar, pervertir. CORROMPER *las costumbres, el habla, la literatura.* Ú. t. c. r. || Sobornar ó cohechar al juez, ó á cualquiera persona, con dádivas ó de otra manera. || fig. y fam. Incomodar, fastidiar, irritar. || n. Oler mal.

Corrompible. adj. ant. **Corruptible.**

Corrompidamente. adv. m. Errada y viciadamente.

Corrompiente. p. a. ant. de **Corromper.** Que corrompe.

Corrompimiento. m. ant. **Corrupción.**

Corrosal. m. **Anona,** 2.º art.

Corrosible. adj. Que puede ser corroído.

Corrosión. (Del lat. *corrōsum,* sup. de *corrodĕre,* corroer.) f. Acción y efecto de corroer ó corroerse.

Corrosivo, va. (Del lat. *corrosivus.*) adj. Dícese de lo que corroe ó tiene virtud de corroer.

Corroyente. p. a. de **Corroer.** Que corroe.

Corrugación. (Del lat. *corrugatio.*) f. Contracción ó encogimiento.

Corrugar. (Del lat. *corrugāre.*) a. ant. **Arrugar.**

Corrugo. (Del lat. *corrūgus.*) m. ant. Acequia hecha para tomar agua de un río.

Corrulla. f. *Mar.* Cierto lugar ó espacio debajo de la cubierta, que toca al costado ó flanco de la galera.

Corrumpente. (Del lat. *corrumpens,* p. a. de *corrumpĕre,* corromper.) adj. Que corrompe. || fig. y fam. Fastidioso, molesto, discolo.

Corrupción. (Del lat. *corruptio.*) f. Acción y efecto de corromper ó corromperse. || Alteración ó vicio en un libro ó escrito. || ant. **Diarrea.** || fig. Vicio ó abuso introducido en las cosas no materiales. CORRUPCIÓN *de costumbres, de voces.*

Corruptamente. adv. m. **Corrompidamente.**

Corruptela. (Del lat. *corruptēla.*) f. **Corrupción.** || *For.* Mala costumbre ó abuso introducido contra la ley ó el derecho.

Corruptibilidad. (Del lat. *corruptibilĭtas.*) f. Calidad de corruptible.

Corruptible. (Del lat. *corruptibĭlis.*) adj. Que puede corromperse.

Corruptivo, va. (Del lat. *corruptivus.*) adj. Dícese de lo que corrompe ó tiene virtud para corromper.

Corrupto, ta. (Del lat. *corruptus.*) p. p. irreg. de **Corromper.** || adj. ant. Dañado, perverso, torcido.

Corruptor, ra. (Del lat. *corruptor.*) adj. Que corrompe. Ú. t. c. s.

Corrusco. (Del lat. *corrodĕre,* roer.) m. fam. **Mendrugo.**

Corsa. (Del lat. *cursus,* carrera.) f. ant. *Mar.* Viaje de cierto número de leguas de mar, que se puede hacer en un día.

Corsario, ria. adj. Dícese del que manda una embarcación armada en corso con patente de su gobierno. Ú. m. c. s. || Aplícase á la embarcación armada en corso. m. **Pirata.**

Corsé. (Del fr. *corset.*) m. Cotilla interior de que usan las mujeres para ajustarse el cuerpo hasta la cintura.

Corsear. n. *Mar.* Ir á corso

Corsetera. f. La que tiene por oficio hacer corsés. || La que los vende.

Corso. (Del lat. *cursus,* carrera.) m. *Mar.* Campaña que hacen por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para

perseguir á los piratas ó á las embarcaciones enemigas. Ú. m. en las frases: **ir, ó salir, á corso; venir de corso,** etc. ‖ **Á corso.** m. adv. que, junto con los verbos *llevar, traer* y otros, significa transportar cargas á lomo con toda la rapidez posible, remudando las bestias oportunamente á fin de no perder tiempo en pensarlas y darles descanso.

Corso, sa. (Del lat. *corsus.*) adj. Natural de Córcega. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta isla del Mediterráneo.

Corta. f. Acción de cortar árboles, arbustos y otras plantas en los bosques. Dícese también de los cañaverales.

Cortabolsas. com. fam. Ladrón ratero.

Cortada. f. ant. **Cortamiento.**

Cortadera. (De *cortar.*) f. Cuña de acero sujeta á un mango, que sirve para cortar á golpe de macho ó martillo las barras de hierro candente. ‖ Instrumento de colmeneros, que sirve para cortar los panales.

Cortadillo, lla. adj. Dícese de la moneda cortada y que no hace figura circular. ‖ m. Vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo. ‖ Medida casera para líquidos, que equivale á una copa, poco más ó menos. ‖ *Germ.* Cierta flor ó trampa de que usan en el juego de naipes los fulleros. ‖ **Echar cortadillos.** fr. fig. y fam. Hablar con afectación. ‖ fig. y fam. Beber vasos de vino.

Cortado, da. adj. Ajustado, acomodado, proporcionado. ‖ Aplícase al estilo del escritor que, por regla general, no expresa los conceptos encadenándolos unos con otros en períodos largos, sino separadamente en cláusulas breves y sueltas. ‖ ant. Decíase de lo que estaba esculpido. ‖ *Blas.* V. **Escudo cortado.** ‖ *Blas.* Aplícase á los miembros de los animales cuando están cortados limpiamente. ‖ m. *Danz.* Cabriola que se hace en la danza ó baile con salto violento.

Cortador, ra. adj. Que corta. ‖ m. **Carnicero,** últ. acep. ‖ El que tenía por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey. ‖ **Diente incisivo.**

Cortadura. f. Separación ó división hecha en un cuerpo continuo por instrumento ó cosa cortante. ‖ Abertura ó paso entre dos montañas. ‖ **Recortado.** ‖ *Fort.* Parapeto de tierra ó ladrillo, con cañoneras y merlones, y algunas veces con foso, que, para impedir que el enemigo se aloje en la brecha, se hace en los baluartes grandes desde un ángulo de la espalda al otro, y en las golas de los pequeños. ‖ *Fort.* Obra que se hace en los pasos estrechos, para defenderlos con más ventaja. Comúnmente consta de un foso, y su parapeto de tierra y faginas, con dientes de sierra cuando es dilatado el frente. ‖ *Min.* Ensanche en el encuentro de las galerías con el pozo principal. ‖ pl. Desperdicios que quedan después de haber cortado tela, papel ú otra cosa.

Cortafrío. m. Cincel fuerte para cortar hierro frío á golpes de martillo.

Cortafuego. m. *Agr.* Vereda ancha que se deja en los sembrados y montes, para que no se propaguen los incendios. ‖ *Arq.* Pared toda de fábrica, sin madera alguna, y de un grueso competente, que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta más arriba del caballete, con el fin de que, si hay fuego en un lado, no se pueda comunicar al otro.

Cortamente. adv. m. Escasa, limitadamente; con cortedad.

Cortamiento. m. ant. **Corte,** 1.er art., 2.ª acep.

Cortante. p. a. de **Cortar.** Que corta. ‖ **Cortador,** 2.ª acep.

Cortao. m. Máquina militar usada antiguamente para batir las murallas.

Cortapicos. m. Insecto ortóptero de dos centímetros de largo próximamente, cuerpo alargado, de color negro, cabeza rojiza, antenas articuladas, filiformes, y abdomen terminado por dos piezas córneas, móviles, que forman una especie de alicates. Es muy perjudicial para las plantas.

Cortapicos y callares. loc. fam. de que se usa para avisar á los niños que no sean parleros, ni pregunten lo que no les conviene saber.

Cortapiés. m. fam. Tajo ó cuchillada que se tira á las piernas.

Cortapisa. f. Cierto género de guarnición que se cosía ó pegaba en las sayas, jubones y otras cosas, de distinta tela cortada y sobrepuesta. ‖ fig. Adorno y gracia con que se dice una cosa. ‖ fig. Condición ó restricción con que se concede ó da una cosa.

Cortaplumas. m. Instrumento, á manera de navaja pequeña, que sirve para cortar plumas de escribir.

Cortar. (De *corto;* lat. *curtāre.*) a. Dividir y separar una cosa con algún instrumento, como cuchillo, tijeras, espada, etc. ‖ Tratándose de la pluma de ave para escribir, darle en la extremidad del cañón los tajos convenientes y abrirle puntos á fin de que se pueda escribir con ella. ‖ Dar con las tijeras á las diferentes piezas de tela ó de cuero de que se ha de componer una prenda de vestir ó calzar, la forma conveniente y apropiada. ‖ Hender un fluido ó líquido. *Una flecha* CORTA *el aire; un buque, el agua.* ‖ Separar ó dividir una cosa en dos porciones. *Las sierras* CORTAN *una provincia de otra; los ríos, un territorio.* ‖ En el juego de naipes, alzar ó dividir la baraja. ‖ Tratándose de un idioma ó lengua, y con los adverbios *bien* ó *mal,* pronunciarla con exactitud, limpieza y claridad, ó al contrario. ‖ Tratándose del verso, y con los adverbios *bien ó mal,* recitarle como lo pide su puntuación y sentido, ó al contrario. ‖ Atajar, detener, embarazar, impedir el curso y paso á las cosas. ‖ Dejar de decir algo, ó señalar lo que no ha de decirse, en un discurso, un sermón, una comedia, etc., con el fin de abreviarlos. ‖ **Castrar,** últ. acep. ‖ **Recortar.** ‖ fig. Suspender, interrumpir. ‖ fig. Interrumpir una conversación ó plática. ‖ fig. Decidir ó ser árbitro en un negocio. ‖ *Mil.* Dividir una parte del ejército enemigo, para quitarle la comunicación con una plaza, con su país ó con el resto de su gente. ‖ r. Turbarse, faltar á uno palabras por causa de la turbación. ‖ Abrirse la epidermis por efecto del frío ú otras causas. ‖ Tratándose de huevos, leche, natillas, etc., separarse la parte mantecosa de la serosa, perdiendo su continuidad é incorporación natural. Ú. t. c. a. ‖ Abrirse una tela ó un vestido por los dobleces ó arrugas. ‖ ant. **Redimirse.** ‖ **Cortar de vestir.** fr. Hacer vestidos. ‖ fig. y fam. Murmurar y decir mal de una persona.

Corte. (De *cortar.*) m. Filo de la espada, alfanje, cuchillo ú otro instrumento con que se corta y taja. ‖ Acción y efecto de cortar. ‖ Tratándose de la pluma de ave para escribir, acción y efecto de cortarla. ‖ Arte y acción de cortar las diferentes piezas que requiere la hechura de un vestido, de un calzado ú otras cosas. ‖ Oficina en que se cortan prendas de vestuario para la tropa. ‖ **Corta.** ‖ fig. Medio que se toma para cortar diferencias y poner de acuerdo á los que estaban discordes. ‖ *Arq.* **Sección,** 4.ª acep. ‖ **de cuentas.** Terminación que, sin anuencia del acreedor, da á las cuentas el que resulta alcanzado. ‖ **de vestido, pantalón, zapatos,** etc. Cantidad de tela ó cuero necesaria y bastante para hacerlos.

Corte. (Del b. lat. *curtis,* finca rústica, y residencia regia; del lat. *cors,* patio.) f. Población donde habitualmente reside el soberano en las monarquías. ‖ Conjunto de todas las personas que componen la familia y comitiva del rey. ‖ Séquito, comitiva ó acompañamiento. ‖ Reunión de personas que concurren á los besamanos de palacio los días de gala. ‖ Con el calificativo *celestial* ú otras palabras de análoga significación, **cielo,** 4.ª acep. ‖ Chancillería ó sus estrados. ‖ **Corral,** 1.ª acep. ‖ Establo donde se recoge de noche el ganado. ‖ Aprisco ó departamento donde se encierran las ovejas. ‖ ant. Distrito de cinco leguas en la circunferencia de la **corte.** ‖ ant. **Cortes.** ‖ *pr. Ast.* Piso bajo de las casas de ganado, donde éste se alberga. ‖ pl. Junta general que en los antiguos reinos de Castilla, Aragón, Valencia, Navarra y Cataluña celebraban las personas autorizadas para intervenir en los negocios graves del estado, ya por derecho propio, ya en representación de clases ó cuerpos, ya de las ciudades y villas que tenían voto en **Cortes,** con arreglo, en cada uno de los reinos, á sus leyes, fueros, costumbres y privilegios. Hoy se da este nombre á la reunión de los dos cuerpos ó estamentos, el Senado y el Congreso de los Diputados, que tienen la facultad de hacer las leyes con el concurso del rey, además de otras atribuciones que les señala la Constitución política de la monarquía. ‖ **Hacer la corte.** fr. Concurrir á palacio, ó á la casa de un superior ó magnate, en muestra de obsequioso respeto. ‖ **Cortejar,** 2.ª acep.

Cortedad. (De *corto.*) f. Pequeñez y poca extensión de una cosa. ‖ fig. Falta ó escasez de talento, de valor, de instrucción, etc. ‖ fig. Encogimiento, poquedad de ánimo.

Cortejador, ra. adj. **Cortejante.** Ú. t. c. s.

Cortejante. p. a. de **Cortejar.** Que corteja.

Cortejar. (De *cortejo.*) a. Asistir, acompañar á uno, contribuyendo á lo que sea de su obsequio. ‖ **Galantear,** 1.ª acep.

Cortejo. (De *corte, séquito, galanteo.*) m. Acción de cortejar (2.ª acep.). ‖ Fineza, agasajo, regalo. ‖ fam. Persona que tiene relaciones amorosas con otra, y especialmente si éstas son ilícitas.

Cortés. (De *corte,* obsequio.) adj. Atento, comedido, afable, urbano.

Cortesanamente. adv. m. Con cortesanía.

Cortesanazo, za. (aum. de *cortesano,* 3.ª acep.) adj. Muy cortés con afectación.

Cortesanía. (De *cortesano.*) f. Atención, agrado, urbanidad y comedimiento.

Cortesano, na. adj. Perteneciente á la corte. ‖ V. **Dama cortesana.** Ú. t. c. s. ‖ **Cortés.** ‖ m. Palaciego que sirve al rey en la corte.

Cortesía. (De *cortés.*) f. Acción ó demostración con que se manifiesta la atención, respeto ó afecto que tiene una persona á otra. ‖ En las cartas, expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma. ‖ **Cortesanía.** ‖ **Regalo,** 1.ª acep. ‖ En el giro, días que se conceden al que ha de pagar después de cumplido el término de la letra. ‖ Gracia ó merced. ‖ **Tratamiento,** 2.ª acep. ‖ **Estragar la cortesía.** fr. que se dice del que, no contento con los beneficios que ha recibido de una persona, le hace repetidas instancias para nuevos aumentos y gracias, y á todas horas la molesta.

Cortésmente. adv. m. Con atención, con cortesanía.

Corteza. (Del lat. *cortex, corticis.*) f. Parte exterior del árbol, compuesta de varias capas, que lo cubre desde sus raíces hasta la extremidad de sus ramas. ‖ Parte exterior y dura de algunas frutas y otras cosas; como la de la cidra, el limón, el pan, el queso, etc. ‖ fig. Exterioridad de una cosa no material. ‖ fig. Rusticidad, falta de política y crianza en una persona. ‖ pl. *Germ.* Guantes.

Corteza. f. **Ortega.**

Cortezón. m. aum. de **Corteza.**

Cortezudo, da. adj. Que tiene mucha corteza. || fig. Dícese de la persona rústica, inculta.

Cortezuela. f. d. de **Corteza.**

Cortijada. f. Conjunto de habitaciones fijas, levantadas por los labradores ó dueños de un cortijo.

Cortijo. (De *corte.*) m. Posesión de tierra y casa de labor. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || **Alborotar el cortijo.** fr. fig. y fam. Alterar, turbar con palabras ó acciones una compañía ó concurrencia de gentes. || fig. y fam. Excitar los ánimos por algún motivo de gusto á una función ó festejo.

Cortil. (Del b. lat. *cortile;* del lat. *cors,* corral.) m. **Corral,** 1.ª acep.

Cortilargucho, cha. adj. fam. Que tan pronto aparece corto como largo.

Cortina. (Del b. lat. *cortīna,* paño, velo, de *curtis,* palacio real; del lat. *cors,* patio.) f. Paño grande, hecho de tejidos de seda, lana, lino ú otro género, con que se cubren y adornan las puertas, ventanas, camas y otras cosas. || En la etiqueta y ceremonial de la capilla real, dosel en que está la silla ó sitial del rey. || **Cortinal.** || fig. Lo que encubre y oculta algo. || *Fort.* Lienzo de muralla que está entre baluarte y baluarte. || **de muelle.** Muro de sostenimiento á orillas de un río ó del mar, sobre todo en los puertos, para facilitar las operaciones de embarque y desembarque. || **Correr la cortina.** fr. fig. Descubrir lo oculto ó difícil de entenderse. || fig. Pasar en silencio ú ocultar alguna cosa. || **Dormir á cortinas verdes.** fr. fig. y fam. Dormir en el campo. Dícese así por el verdor de las hierbas y de los árboles.

Cortinado, da. adj. ant. Que tiene cortinas.

Cortinaje. m. Conjunto ó juego de cortinas.

Cortinal. (De *cortil.*) m. Pedazo de tierra cercado, inmediato á pueblo ó casas de campo, que ordinariamente se siembra todos los años.

Cortinilla. (d. de *cortina.*) f. Cortina pequeña que se coloca en la parte interior de los cristales de balcones, ventanas, puertas vidrieras, portezuelas de coches, etc., para resguardarse del sol ó impedir la vista desde fuera.

Cortinón. m. aum. de **Cortina.**

Cortiña. (De *cortil.*) f. *pr. Gal.* Llosa dedicada al cultivo de legumbres y cereales.

Corto, ta. (Del lat. *curtus.*) adj. Dícese de las cosas que no tienen la extensión que les corresponde, y de las que son pequeñas en comparación de otras de su misma especie. || De poca duración, estimación ó entidad. || Escaso ó defectuoso. || fig. Tímido, encogido. || fig. De escaso talento ó poca instrucción. || fig. Falto de palabras y expresiones para explicarse. || **Á la corta ó á la larga.** m. adv. Más tarde ó más temprano; al fin y al cabo.

Cortón. (De *cortar.*) m. Insecto ortóptero, semejante al grillo, pero bastante mayor, de color pardo leonado por encima, amarillo rojizo por debajo, y con las dos patas delanteras parecidas á las manos del topo. Vive en los jardines y huertas, y es muy dañoso á las plantas por las raíces que corta haciendo las galerías subterráneas en que habita y se reproduce.

Corulla. f. *Mar.* Pañol de las jarcias en las galeras. || *Mar.* Espacio debajo de la cubierta é inmediato al costado de la galera. || ant. *Mar.* **Crujía,** 5.ª acep.

Corundo. m. **Corindón.**

Coruña. f. Tela común de hilo, que tomó su nombre de la ciudad en que se fabrica.

Coruñés, sa. adj. Natural de la Coruña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Coruscante. p. a. poét. de **Coruscar.** Que corusca.

Coruscar. (Del lat. *coruscāre.*) n. poét. **Brillar.**

Corusco, ca. (Del lat. *coruscus,* resplandeciente.) adj. poét. **Coruscante.**

Corva. (De *corvo.*) f. Parte de la pierna, opuesta á la rodilla, por donde se dobla y encorva. || *Germ.* **Ballesta,** 2.ª acep. || *Cetr.* **Aguadera,** 2.ª acep. || *Veter.* **Corvaza.**

Corvado, da. adj. *Germ.* **Muerto.**

Corvadura. f. Parte por donde se tuerce, dobla ó encorva una cosa. || **Curvatura,** 1.ª acep. || *Arq.* Parte corvada ó arqueada del arco ó de la bóveda.

Corval. adj. V. **Aceituna corval.**

Corvar. (De *corvo,* lat. *curtāre.*) a. ant. **Encorvar.**

Corvato. m. Pollo de cuervo.

Corvaza. f. *Veter.* Tumor que se forma en la parte lateral externa é inferior del corvejón en las caballerías.

Corvecito. m. d. de **Cuervo.**

Corvedad. f. ant. **Curvidad.**

Corvejón. (De *corvo.*) m. Parte encima de la caña, donde se encorva la pierna de los cuadrúpedos. || En los gallos y otras aves, **espolón,** 1.ª acep.

Corvejón. (Del lat. *corvus,* cuervo.) m. **Cuervo marino.**

Corvejos. (De *corva.*) m. pl. Articulación compuesta de seis huesos ligados entre sí, que forma el corvejón y sirve para el movimiento de las piernas de los cuadrúpedos.

Corveta. (De *corva.*) f. Movimiento que se enseña al caballo, obligándole á ir sobre las piernas con los brazos en el aire.

Corvetear. n. Hacer corvetas el caballo.

Corvillo. adj. V. **Miércoles corvillo.**

Corvina. (De *corvino,* por el color.) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos cinco decímetros de largo, color pardo con manchas negras en el lomo y plateado por el vientre, cabeza obtusa, boca con muchos dientes, dos aletas dorsales, cola ahorquillada y aleta anal con espinas muy fuertes. Abunda en el Mediterráneo y es comestible apreciado.

Corvino, na. (Del lat. *corvīnus.*) adj. Perteneciente al cuervo, ó parecido á él.

Corvo, va. (De *curvo.*) adj. Arqueado ó combado. || m. *pr. Gal.* Mújol grande. Al cocerle se encorva, formando una media luna. || m. **Garfio.**

Corza. f. Hembra del corzo.

Corzo. (Del lat. *cursor,* corredor.) m. Cuadrúpedo rumiante, algo mayor que la cabra, rabón y de color gris rojizo: tiene las cuernas pequeñas, verrugosas y ahorquilladas hacia la punta.

Corzuelo. (Del lat. *cortex,* corteza.) m. Porción de granos de trigo que, por no haber despedido la cascarilla al tiempo de trillarse, se separa de lo demás cuando se aecha.

Cosa. (Del lat. *causa.*) f. Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal ó espiritual, natural ó artificial, real ó abstracta. || **de entidad. Cosa** de substancia, de consideración, de valor. || **del otro jueves.** fig. y fam. Hecho extravagante. || fig. y fam. Lo que ha mucho tiempo que pasó. || **de mieles.** fig. y fam. **Cosa** excelente, exquisita. || **de oir.** expr. **Cosa** digna de ser oída, ó capaz de llamar la atención. || **de ver.** expr. **Cosa** digna de ser vista, ó capaz de llamar la atención. || **dura.** fig. **Cosa** rigurosa ó intolerable. || **no vista,** ó **nunca vista.** fig. y fam. **Cosa** muy extraña y sorprendente. || **perdida.** loc. con que se da á entender que una persona es muy descuidada en sus obligaciones, ó incorregible en sus vicios y costumbres. || **rara.** expr. con que suele manifestarse la admiración, extrañeza ó novedad que causa alguna **cosa.** || **y cosa. Quisicosa.** || **Brava cosa.** irón. **Cosa** necia ó fuera de razón. || **Fuerte cosa.** fam. **Cosa** molesta, difícil y trabajosa. || **Perdida cosa. Cosa perdida.** || **Poquita cosa.** fam. Dícese de la persona débil en las fuerzas del cuerpo ó del ánimo. || **Cosas del mundo.** loc. en que se alude á las alternativas y vicisitudes que ofrece la vida. || **de viento.** fig. y fam. Las inútiles, vanas, de poca entidad y substancia. || **Á cosa hecha.** m. adv. Con éxito seguro. || **Ante todas cosas.** m. adv. **Ante todo.** || **Cada cosa en su tiempo, y los nabos en adviento.** ref. que enseña que fuera de su lugar y tiempo pierden mucho las **cosas.** || **Cada cosa para su cosa.** expr. fam. con que se da á entender que las **cosas** se deben aplicar solamente á sus destinos naturales. || **Como quien hace otra cosa,** ó **tal cosa no hace.** loc. adv. fam. con que se denota que uno ejecuta algo con disimulo, de forma que no lo comprendan los demás. || **Como quien no quiere la cosa.** loc. adv. fig. y fam. Con disimulo, suavemente, como si no se quisiera conseguir aquello mismo que se apetece. || **Corran las cosas como corrieren.** expr. fam. con que se da á entender que no causa inquietud ni importa lo que suceda. || **Cosa con cosa.** loc. que, precedida de ciertos verbos con negación, denota desarreglo, falta de orden, ó incoherencia. *En aquella casa no hay* COSA CON COSA; *no dejo* COSA CON COSA; *no dirá* COSA CON COSA. || **Cosa cumplida, sólo en la otra vida.** ref. con que se explica lo mucho que dejan que desear las mayores felicidades mundanas. || **Cosa de.** m. adv. fam. Cerca de, ó poco más ó menos. COSA DE *media legua falta para llegar al lugar;* COSA DE *ocho días tardará en concluirse la obra.* || **Cosa mala nunca muere.** ref. con que se da á entender el sentimiento que se tiene de ver perecer las **cosas** buenas y permanecer las malas. Aplícase comúnmente á personas y animales. || **Cosas que van y vienen.** expr. fam. que se usa para consolar á uno en lo que padece ó le sucede, aludiendo á la alternada sucesión ó instabilidad de las **cosas.** || **Dejando una cosa por otra.** loc. adv. Mudando de conversación, variando sin propósito de sujeto ó materia. || **Dejarlo como cosa perdida.** fr. fam. No hacer caso de la persona ó **cosa** á que no se puede poner enmienda ó remedio. || **Disponer** uno sus **cosas.** fr. **Disponerse.** || **El que no duda, no sabe cosa alguna.** ref. que enseña cuánto perjudica á la averiguación de la verdad la facilidad en creer y la precipitación y falta de examen. || **Manda y descuida: no se hará cosa ninguna.** ref. que advierte cuán necesaria es la vigilancia en los que mandan, para que se cumpla lo mandado. || **Ni cosa que lo valga.** loc. que se emplea para incluir en una negación no solamente lo expresado, sino también todo lo análogo ó equivalente. || **No haber tal cosa.** fr. No ser así; ser falso. || **No hacer cosa á derechas.** fr. No hacer nada con concierto; errarlo todo. || **No hagáis cosa que hieda.** expr. fig. que sirve para prevenir á uno que cuide de no hacer ningún disparate. || **No hay cosa más barata que la que se compra.** fr. proverb. con que se significa que no pocas veces los regalos y agasajos son más costosos que lo que se adquiere por dinero. || **No ponerse cosa por delante.** fr. fig. Atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno. || **No quedarle** á uno **otra cosa.** fr. fam. con que se asegura que lo que se dice es cierto y no fingido. || **No ser cosa.** fr. fam. **No valer cosa.** || **No ser cosa del otro mundo.** fr. fig. con que se afirma que la **cosa** de que se trata no es nada extraña ni sale de la esfera de lo usual y sabido. || **No tener** uno **cosa suya.** fr. fig. Ser muy liberal y propenso á dar. || **No valer cosa.**

fr. fam. No valer nada. || **Oir, ver y callar, recias cosas son de obrar.** ref. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres **cosas,** pues cuesta gran dificultad y repugnancia el observarlas. || **Otra cosa es con guitarra.** expr. fam. con que se reprende al que se gloría de hacer una **cosa** que se cree prudentemente no la haría si llegase lance y ocasión de ejecutarla. || **Pasado en cosa juzgada.** fr. *For.* **Pasado en autoridad de cosa juzgada.** || **¿Qué cosa?** loc. fam. ¿Qué dice? ó ¿qué hay? || **Quedarle** á uno **otra cosa en el estómago.** fr. fig. y fam. Decir con disimulación lo contrario de lo que siente. || **¿Qué es cosa y cosa?** loc. de que suele usarse cuando se proponen enigmas; como si se dijera: ¿qué significa la **cosa** propuesta? || **Quien desalaba la cosa, ése la compra.** ref. **Quien dice mal de la pera, ése la lleva.** || **Quien las cosas mucho apura, no tiene vida segura.** ref. que enseña que se ha de evitar la demasiada curiosidad en averiguar las **cosas** ajenas, por las malas consecuencias que tiene. || **Rodearse las cosas.** fr. Venir á parar á buen ó mal término por caminos no esperados. || **Tres cosas demando si Dios me las diese: la tela, el telar y la que la teje.** ref. que reprende á los ambiciosos que con nada se contentan. || **Tres cosas echan de su casa al hombre: el humo, la gotera y la mujer vocinglera.** ref. que explica lo incómodas que son estas tres **cosas.**

Cosaco, ca. (Del kirghís *kasak,* caballero.) adj. Dícese del habitante de varios distritos de Rusia, á las órdenes de un *hetman* ó gobernador. Ú. t. c. s. || m. Especie de soldado ruso de tropa ligera.

Cosario, ria. (De *corsario.*) adj. Perteneciente al **cosario.** || Cursado, frecuentado. || m. Ordinario, trajinero. || Cazador de oficio. || ant. **Corsario,** últ. acep. || **De cosario á cosario no se pierden sino los barriles.** ref. que enseña que los de una misma clase no se suelen hacer daño.

Coscarana. (De *cuscurro.*) f. *pr. Ar.* Torta muy delgada y seca que cruje al mascarse.

Coscarse. r. fam. **Concomerse.**

Coscoja. (De *coscojo.*) f. Árbol achaparrado semejante á la encina, de la familia de las cupulíferas y en el que de preferencia vive el quermes formando el coscojo. || Hoja seca de la carrasca ó encina. || Cualquiera de las piezas de hierro, á modo de anillos, que se ponen en los asientos y atravesaños de los bocados de los frenos á la jineta.

Coscojal. m. Sitio poblado de coscojas.

Coscojar. m. **Coscojal.**

Coscojo. (Del lat. *cusculium.*) m. Agalla producida por el quermes en la coscoja. || pl. Piezas de hierro, á modo de cuentas, que, ensartadas en unos alambres eslabonados y asidos por los extremos al bocado de los frenos á la brida, forman con la salivera los sabores.

Coscón, na. adj. fam. Socarrón, hábil para lograr lo que le acomoda ó evitar lo que le disgusta. Ú. t. c. s.

Coscorrón. (De *cosque.*) m. Golpe en la cabeza, que no saca sangre y duele.

Cosecante. f. *Trig.* Secante del complemento de un ángulo ó de un arco.

Cosecha. (Del lat. *collecta,* recogida.) f. Conjunto de frutos que se recogen de la tierra; como trigo, cebada, vino, aceite, etc. || Temporada en que se recogen los frutos. *Pagaré á la* COSECHA. || Ocupación de recoger los frutos de la tierra. || ant. **Colecta.** || fig. Conjunto de cosas no materiales; como virtudes, vicios, etc. || **Ser una cosa de la cosecha** de uno. fr. fig. y fam. Ser de su propio ingenio ó invención.

Cosechar. n. Hacer la cosecha. Ú. t. c. a.

Cosechero, ra. m. y f. Persona que tiene cosecha.

Cosedizo, za. adj. ant. Que se puede coser.

Cosedura. f. ant. **Costura.**

Coselete. (Del fr. *corselet.*) m. Coraza ligera, á menudo de cuero, que se usó por ciertos soldados de infantería. || Soldado que llevaba **coselete** y pica ó alabarda, como arma ofensiva, y formaba parte de las compañías de arcabuceros. || *Zool.* Tórax de los insectos.

Coseno. m. *Trig.* Seno del complemento de un ángulo ó de un arco. || **verso.** *Trig.* Seno verso del complemento de un ángulo ó de un arco.

Coser. (Del b. lat. *cusīre;* del lat. *consuĕre.*) a. Unir con la seda ó hilo y la aguja ú otro instrumento dos pedazos de tela, cuero ú otra materia. || Hacer dobladillos, pespuntes y otras labores de aguja. || fig. Unir una cosa con otra, de suerte que queden muy juntas ó pegadas. || **Coserse uno con,** ó **contra,** alguna cosa. fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con ella. || **Coser y cantar.** fr. fig. y fam. con que se denota que aquello que se ha de hacer no ofrece dificultad ninguna.

Cosera. f. *pr. Rioj.* Suerte ó porción de tierra, que se riega con el agua de una tanda.

Cosetada. f. Paso acelerado ó carrera.

Cosetano, na. (Del lat. *cosetānus.*) adj. Natural de la Cosetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, que comprendía próximamente el territorio de la actual provincia de Tarragona.

Cosetear. a. ant. Justar, lidiar.

Cosible. adj. Que puede coserse.

Cosicosa. f. **Quisicosa.**

Cosido. m. Acción de coser. *Juana es primorosa en el* COSIDO. || Calidad de la costura. *El corte no tiene gracia, pero el* COSIDO *es excelente.* || **de la cama.** Sábana de encima, mantas y colcha, que suelen hilvanarse juntas para que no se separen.

Cosidura. f. *Mar.* Tratándose de cabos, especie de ligada.

Cosmético. (Del gr. κοσμητικός; de κοσμέω, adornar, componer.) m. Confección para hermosear la tez.

Cósmico, ca. (Del gr. κοσμικός; de κόσμος, mundo.) adj. Perteneciente al cosmos. || *Astron.* Aplícase al orto ú ocaso de un astro, que coincide con la salida del Sol.

Cosmogonía. (Del gr. κοσμογονία; de κόσμος, mundo, y γονεία, generación.) f. Ciencia ó sistema de la formación del universo.

Cosmogónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cosmogonía.

Cosmografía. (Del gr. κοσμογραφία; de κόσμος, mundo, y γράφω, describir.) f. Descripción astronómica del mundo, ó astronomía descriptiva.

Cosmográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cosmografía.

Cosmógrafo. m. El que profesa la cosmografía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Cosmología. (Del gr. κοσμολογία; de κόσμος, mundo, y λόγος, teoría.) f. Conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico.

Cosmológico, ca. (Del gr. κοσμολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la cosmología.

Cosmólogo. m. El que profesa la cosmología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Cosmopolita. (Del gr. κοσμοπολίτης; de κόσμος, mundo, y πολίτης, ciudadano.) adj. Dícese de la persona que considera á todo el mundo como patria suya. Ú. t. c. s.

Cosmorama. (Del gr. κόσμος, mundo, y ὅραμα, vista.) m. Artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara obscura. || Sitio donde por recreo se ven representados de este modo pueblos, edificios, etc.

Cosmos. (Del gr. κόσμος.) m. **Mundo,** 1.ª acep.

Coso. (Del lat. *cursus,* espacio donde se corre.) m. Plaza, sitio ó lugar cercado, donde se corren y lidian toros, y se ejecutan otras fiestas públicas. || Calle principal, en algunas poblaciones. *El* COSO *de Zaragoza.* || ant. Curso, carrera, corriente.

Coso. (Del lat. *cossus.*) m. **Carcoma.**

Cospel. (Del lat. *sculpĕre,* esculpir, grabar.) m. Disco de metal, dispuesto para recibir la acuñación en la fabricación de las monedas.

Cospillo. (De *cospel,* por su figura.) m. *pr. Ar.* Orujo de la aceituna después de molida y prensada.

Cosque. (De *cascar.*) m. fam. **Coscorrón.**

Cosquillas. f. pl. Sensación que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas, y consiste en cierta conmoción desagradable que provoca involuntariamente á risa. || ant. fig. Desavenencia, rencilla, inquietud. || **Buscarle** á uno **las cosquillas.** fr. fig. y fam. Emplear, para impacientarle, los medios que al efecto se consideren más á propósito. || **Hacerle** á uno **cosquillas** una cosa. fr. fig. y fam. Excitarle el deseo ó la curiosidad. || Hacerle temer ó recelar un mal ó daño. || **No sufrir,** ó **tener malas, cosquillas.** fr. fig. y fam. Ser mal sufrido, ó delicado de genio.

Cosquillejas. f. pl. d. de **Cosquillas.**

Cosquilleo. m. Sensación que producen las cosquillas.

Cosquilloso, sa. adj. Que siente mucho las cosquillas. || fig. Muy delicado de genio, y que se ofende con poco motivo.

Costa. (De *costar.*) f. Cantidad que se da ó se paga por una cosa. || pl. Gastos judiciales. || **Á costa de.** m. adv. con que se explica el trabajo, fatiga ó dispendio que cuesta alguna cosa. || **Á toda costa.** m. adv. Sin limitación en el gasto ó en el trabajo. || **Condenar** á uno **en costas.** fr. *For.* Hacerle pagar todos los gastos que ha ocasionado el pleito civil ó criminal. || **Meter á costa.** fr. ant. Poner ó emplear mucho trabajo ó coste en una cosa. || **Salir,** ó **ser,** uno **condenado en costas.** fr. fig. Salir perjudicado de un negocio.

Costa. (Del lat. *costa.*) f. Orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella. || **Andar costa á costa.** fr. *Mar.* **Ir,** ó **navegar, costa á costa.** || **Barajar la costa.** fr. *Mar.* Navegar por las inmediaciones de la tierra, siguiendo sus sinuosidades. || **Dar á la costa.** fr. *Mar.* Ser impelida del viento una embarcación y arrojada contra la costa. || **Ir,** ó **navegar, costa á costa.** fr. *Mar.* **Costear,** 2.º art.

Costa. (Del lat. *costa,* costilla.) f. Instrumento de madera dura, de unos dos decímetros de largo y tres ó cuatro centímetros de grueso, con muescas en los extremos, que usan los zapateros para alisar y bruñir los cantos de la suela. || ant. **Costilla.** || **De costa.** m. adv. ant. De costado ó de lado.

Costado. (Del lat. *costātus,* que tiene costillas.) m. Cada una de las dos partes laterales del cuerpo humano que están entre pecho, espalda, sobacos y vacíos. || Lado derecho ó izquierdo de un ejército. || **Lado.** || ant. Espalda ó revés. || pl. En la genealogía, líneas de los abuelos paternos y maternos de una persona. *Noble de todos cuatro* COSTADOS; *villano de cuatro* COSTADOS. || **Dar el costado.** fr. *Mar.* Presentar el buque en el combate todo el lado para la descarga de la artillería. || *Mar.* Descubrir el buque uno de los lados hasta la quilla para carenarlo y limpiarlo.

Costal. (Del lat. *costa,* costilla.) adj. Perteneciente á las costillas. || m. Saco grande de

tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas ú otras cosas. || Pisón adelgazado por la parte inferior, que sirve para apretar bien la tierra de que se hacen las tapias. || **El costal de los pecados.** fig. y fam. El cuerpo humano. || **De costal vacío, nunca buen bodigo.** ref. que enseña que del pobre nunca se puede esperar dádiva grande. || **Estar uno hecho un costal de huesos.** fr. fig. y fam. Estar muy flaco. || **No parecer costal de paja.** fr. fig. y fam. Parecer bien una persona á otra de diferente sexo. || **No ser uno costal.** fr. fig. y fam. No poder decirlo todo de una vez. || **Vaciar** uno **el costal.** fr. fig. y fam. Explicar algún sentimiento, diciendo todo lo que tenía callado. || fig. y fam. Manifestar abiertamente lo que se tenía secreto.

Costalada. f. Golpe que uno da en el suelo con las costillas, por resbalársele los pies ó por otro accidente.

Costalazo. m. **Costalada.**

Costalejo. m. d. de **Costal.**

Costalero. m. *pr. And.* Esportillero ó mozo de cordel.

Costanera. (De *costa,* lado ó flanco.) f. **Cuesta,** 1.ª acep. || ant. Costado ó lado. || pl. Palos largos como vigas menores ó cuartones, que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto ó de un edificio.

Costanero, ra. adj. Que está en cuesta. || Perteneciente ó relativo á la costa. *Pueblo* COSTANERO; *embarcación, navegación,* COSTANERA.

Costanilla. f. d. de **Cuesta.** || En algunas poblaciones, calle que está en mayor declive que las restantes.

Costar. (Del lat. *constāre.*) n. Tener de costa. || fig. Causar ú ocasionar una cosa cuidado, desvelo, etc. || **Costarle** á uno **caro,** ó **cara,** una cosa. fr. fig. y fam. Resultarle de su ejecución mucho perjuicio ó daño.

Costarriqueño, ña. adj. Natural de Costa Rica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta república de América.

Coste. m. **Costa,** 1.er art. || **Á coste y costas.** m. adv. Por el precio y gastos que tiene una cosa; sin ganancia ninguna.

Costear. a. Hacer el gasto ó la costa. || r. Producir una cosa lo suficiente para cubrir los gastos que ocasiona.

Costear. a. Ir navegando sin perder de vista la costa.

Costecilla. f. ant. d. de **Cuesta.**

Costelación. f. ant. **Constelación.**

Costeño, ña. adj. **Costanero.**

Costera. (De *costa,* lado.) f. Lado ó costado de un fardo ú otra cosa semejante. || Cada una de las dos manos de papel quebrado que completan por encima y debajo las resmas de papel de tina. || **Cuesta,** 1.ª acep. || ant. Costado ó cuerno del ejército.

Costera. f. ant. **Costa,** 2.º art. || *Mar.* Tiempo que dura la pesca de los salmones y otros peces.

Costero, ra. adj. **Costanero,** 2.ª acep. || V. **Papel costero.** || ant. **Costanero,** 1.ª acep. || m. Cualquiera de las piezas más inmediatas á la corteza, que se sacan al aserrar un tronco, y tienen una cara plana y otra convexa. || *Mín.* Cada uno de los muros que forman los costados de un horno alto. || *Min.* Hastial de un criadero.

Costezuela. f. d. de **Cuesta.**

Costilla. (Del lat. *costa.*) f. Cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hacia el pecho. || fig. Cosa de figura de **costilla.** *Las* COSTILLAS *de las ruecas; las de las sillas.* || fig. y fam. **Caudal,** 1.er art., 3.ª acep. fig. y fam. Mujer propia. || *Arq.* Cada uno de los listones que se colocan horizontalmente sobre los cuchillos de una cimbra para enlazarlos y recibir las dovelas. || *Mar.* Cada uno de los maderos curvos cuyos cabos están unidos á la quilla y sirven para formar los costados de la embarcación. || pl. fam. **Espalda,** 1.ª acep. || **Costilla falsa.** La que no está apoyada en el esternón. || **fornacina.** ant. **Costilla falsa.** || **verdadera.** La que está apoyada en el esternón. || **Medirle á uno las costillas.** fr. fig. y fam. Darle de palos.

Costillaje. m. fam. **Costillar.**

Costillar. m. Conjunto de costillas. || Parte del cuerpo en la cual están.

Costillado, da. adj. fam. Fornido y ancho de espaldas.

Costino, na. adj. Perteneciente al costo (2.º art.).

Costo. m. **Costa,** 1.er art. || **Á costo y costas.** m. adv. **Á coste y costas.**

Costo. (Del lat. *costus;* del gr. κόστος.) m. Hierba vivaz, propia de la zona tropical, y correspondiente á la familia de las compuestas. El tallo es ramoso, las hojas alternas y divididas en gajos festoneados, las flores amarillas, y la raíz casi cilíndrica de dos centímetros de diámetro próximamente, porosa, cenicienta, con corteza parda y sabor amargo; pasa por tónica, diurética y carminativa. || Esta misma raíz. || **hortense. Hierba de Santa María.**

Costosamente. adv. m. Muy caro, á mucho precio y costa.

Costoso, sa. adj. Que cuesta mucho y es de gran precio. || fig. Que acarrea daño ó sentimiento.

Costra. (Del lat. *crusta.*) f. Cubierta ó corteza exterior que se endurece ó seca sobre una cosa húmeda ó blanda. || **Postilla.** || Rebanada ó pedazo de bizcocho que se daba en las galeras para el mantenimiento de la gente. || **Moco,** 3.ª acep. || **de azúcar.** En los ingenios de azúcar, cierta porción que sale más dura, ó queda pegada en la caldera cuando se cuece. || **láctea.** *Med.* **Usagre.**

Costrada. f. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan.

Costreñimiento. m. ant. **Constreñimiento.**

Costreñir. a. ant. **Constreñir.**

Costribación. f. ant. Acción y efecto de costribar.

Costribar. (De *con* y *estribar.*) a. ant. **Endurecer.** || ant. Constipar, estreñir. || n. ant. Hacer fuerza, trabajar con vigor.

Costribo. m. ant. Apoyo, arrimo.

Costringimiento. m. ant. Acción y efecto de costringir.

Costringir. a. ant. **Constringir.**

Costriñiente. p. a. ant. de **Costriñir.** Que costriñe.

Costriñir. a. ant. **Constriñir.**

Costroso, sa. adj. Que tiene costras.

Costruimiento. m. ant. **Construcción,** 1.ª acep.

Costruir. a. ant. **Construir.**

Costumado, da. adj. ant. Acostumbrado á alguna cosa.

Costumbrar. a. ant. **Acostumbrar.** Usáb. t. c. r.

Costumbre. (Del lat. *consuetūdo, consuetudĭnis.*) f. Hábito adquirido por la repetición de actos de la misma especie. || Práctica muy usada y recibida que ha adquirido fuerza de ley. || Lo que por genio ó propensión se hace más comúnmente. || Menstruo ó regla de las mujeres. || pl. Conjunto de calidades ó inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación ó persona. || **Á la mala costumbre quebrarle la pierna.** fr. proverb. que enseña que no se debe seguir un abuso con pretexto de que es **costumbre.** || **Costumbre buena ó costumbre mala, el villano quiere que vala.** ref. que denota lo poderosas que son en el pueblo las **costumbres** muy arraigadas. || **Costumbres de mal maestro, sacan hijo siniestro.** ref. que advierte los daños que se siguen de dar un padre mal maestro á sus hijos. || **Costumbres y dineros, hacen los hijos caballeros.** ref. que da á entender que los buenos procederes y modales, juntos con las riquezas, adquieren la atención y aprecio de las gentes. || **La costumbre es otra,** ó **segunda, naturaleza.** fr. proverb. con que se pondera la fuerza de la **costumbre,** y se advierte que, si no se vence al principio, se hace tan difícil de vencer como las inclinaciones naturales. || **La costumbre hace ley.** fr. proverb. que da á entender la fuerza que tienen los usos y estilos.

Costura. (Del b. lat. *cusitura;* del lat. *consūtus,* cosido.) f. Acción de coser. || Toda labor que está cosiéndose y se halla sin acabar, especialmente si es de ropa blanca. || *Mar.* **Empalmadura.** || *Mar.* Grieta que se abre entre dos tablas. || **Saber de toda costura.** fr. fig. y fam. Tener conocimiento del mundo y obrar con toda sagacidad y aun bellaquería. || **Sentar las costuras.** fr. Entre sastres, aplanchar con fuerza las **costuras** de un vestido para dejarlas muy planas, lisas y estiradas. || fig. y fam. **Sentar la mano.**

Costurera. (De *costura.*) f. Mujer que tiene por oficio coser, ó cortar y coser, ropa blanca. || La que cose de sastrería.

Costurero. m. Especie de cajón con almohadilla encima, de que se sirven las mujeres para la costura. Algunos descansan en pies, formando como una mesita. || ant. **Sastre.**

Costurón. m. aum. de **Costura.** || despect. Costura grosera. || fig. Cicatriz ó señal muy visible de una herida ó llaga.

Cota. (Del b. lat. *cotta;* del al. *kutter.*) f. Armadura de cuerpo que se usaba antiguamente. Primero se hacían de cuero y guarnecidas de cabezas de clavos ó anillos de hierro, y después de mallas de hierro entrelazadas. || Vestidura que llevan los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la cual están bordados los escudos reales. || ant. **Jubón.** || *Mont.* Piel callosa que cubre la espaldilla y costillares del jabalí. || **jacerina. Jacerina.**

Cota. (De *cotar.*) f. ant. Acotación, anotación ó cita. || *Topogr.* Número que en los planos topográficos indica la altura de un punto, ya sobre el nivel del mar, ya sobre otro plano de nivel.

Cota. f. **Cuota.**

Cotana. (Del ár. قطاعة, *cotaa,* bocado.) f. Agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar allí otro madero ó la punta de él.

Cotangente. f. *Trig.* Tangente del complemento de un ángulo ó de un arco.

Cotanza. (De *Coutances,* ciudad de Francia, de donde procede esta tela.) f. Especie de lienzo entrefino.

Cotar. a. ant. **Acotar.**

Cotarrera. f. fig. y fam. Mujer que anda de cotarro en cotarro. || *Germ.* Mujer baja y común.

Cotarrero. m. *Germ.* **Hospitalero,** 1.ª acep.

Cotarro. (despect. de *coto.*) m. Recinto en que se da albergue por la noche á pobres y vagabundos que no tienen posada. || Ladera de un barranco. || **Alborotar el cotarro.** fr. fig. y fam. **Alborotar el cortijo.** || **Andar de cotarro en cotarro.** fr. fig. y fam. Gastar el tiempo en visitas inútiles

Cotear. a. ant. **Acotar,** 1.ª acep.

Cotejamiento. m. ant. **Cotejo.**

Cotejar. (De *cotejo.*) a. Confrontar una cosa con otra ú otras; compararlas teniéndolas á la vista.

Cotejo. (¿Del lat. *quotus,* cuánto?) m. Acción y efecto de cotejar.

Cotí. (Del fr. *coutil.*) m. Tela de lienzo rayada, de que se usa comúnmente para colchones.

Cotidianamente. adv. t. **Diariamente.**

Cotidiano, na. (Del lat. *quotidiānus;* de *quotidie,* diariamente.) adj. **Diario,** 1.ª acep.

Cotiledón. (Del gr. κοτυληδών; de κοτύλη, cavidad en forma de vaso.) m. *Bot.* Parte de la semilla, que en muchas especies de plantas rodea al embrión y le proporciona el alimento que necesita para su desarrollo.

Cotiledóneo, a. adj. *Bot.* Perteneciente ó relativo al cotiledon. *Cuerpo* COTILEDÓNEO. || *Bot.* Dícese de las plantas que tienen cotiledones. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Uno de los dos grandes grupos en que se divide el reino vegetal.

Cotilla. (d. de *cota.*) f. Ajustador de que usan las mujeres, formado de lienzo ó seda y de ballenas.

Cotillero, ra. m. y f. Persona que hace cotillas. || Persona que las vende.

Cotillo. (Del lat. *quatĕre,* golpear.) m. Parte del martillo con la cual se dan los golpes.

Cotillón. (Del fr. *cotillon.*) m. Danza con figuras, vals por lo común, que se ejecuta al fin de los bailes de sociedad.

Cotín. (Del lat. *quatĕre,* golpear.) m. Golpe que el jugador que resta da á la pelota al volverla de revés alto al que saca.

Cotiza. (Del fr. *cotice.*) f. *Blas.* Banda disminuída á la tercera parte de su anchura ordinaria.

Cotiza. f. Especie de sandalia que usa la gente rústica en Venezuela. || **Ponerse uno las cotizas.** fr. fig. y fam. **Ponerse en cobro.**

Cotización. f. Acción y efecto de cotizar.

Cotizado, da. (De *cotiza.*) adj. *Blas.* Dícese del campo ó del escudo lleno de bandas de colores alternados, las cuales se entiende que son diez si no se expresa su número.

Cotizar. (Del fr. *cotiser.*) a. *Com.* Publicar en alta voz en la bolsa el precio de los documentos de la deuda del estado, ó el de las acciones mercantiles que tienen curso público.

Coto. (Del b. lat. *cotus;* del lat. *cos, cotis,* peñasco, guijarro.) m. Terreno acotado. || Mojón que se pone para señalar la división de los términos ó de las heredades, y más propiamente el de piedra sin labrar. || En algunas partes, población de una ó más parroquias sitas en territorio de señorío. || Convención que suelen hacer entre sí los mercaderes de no vender sino á determinado precio algunas cosas. || Medida que consta de los cuatro dedos de la mano, cerrada ésta y levantado sobre ella el dedo pulgar. || Partida de billar en que uno de dos jugadores ó uno de dos partidos ha de ganar tres mesas antes que el otro. || Pez del orden de los acantopterigios, que apenas alcanza seis centímetros de largo, de cabeza aplastada, boca y ojos grandes, aletas espinosas, llegando la dorsal hasta la cola, y cuerpo prolongado de color fusco. Vive en los ríos, anida entre las piedras y es comestible. || Postura, tasa. || Término, límite. || **Bocio.** || ant. Mandato, precepto. || ant. y *pr. Rioj.* Pena pecuniaria señalada por la ley. || *Germ.* Hospital ó cementerio de la iglesia. || **redondo.** Conjunto de las fincas rústicas comprendidas dentro de un perímetro y pertenecientes todas á un mismo dueño.

Cotobelo. (Del port. *cotovello,* recodo.) m. Abertura de la vuelta de la cama del freno.

Cotón. (Del ár. قُطْن, *cotón.*) m. Tela de algodón estampada de varios colores. || *Germ.* **Jubón.** || **colorado.** *Germ.* Castigo de azotes. || **doble.** *Germ.* Jubón fuerte con malla.

Cotona. f. *Méj.* Chaqueta de gamuza.

Cotonada. (De *cotón.*) f. Tela de algodón, con fondo liso y flores como de realce, aunque tejidas, ó con fondo listado y flores de varios colores. La hay también de lino, casi con la misma diversidad de clases.

Cotoncillo. (d. de *cotón.*) m. Pelotilla ó botoncillo de badana y borra, con que remata por arriba el tiento de que usan los pintores.

Cotonía. (De *cotón.*) f. Tela blanca de algodón, labrada comúnmente de cordoncillo.

Cotorra. (¿Voz onomatopéyica?) f. Papagayo pequeño. || **Urraca.** || Ave americana del orden de las trepadoras, parecida al papagayo, con las mejillas cubiertas de pluma, alas y cola largas y puntiagudas y colores varios en que domina el verde. || fig. y fam. Mujer habladora.

Cotorreo. (De *cotorra.*) m. fig. y fam. Conversación bulliciosa de mujeres habladoras.

Cotorrera. f. Hembra del papagayo. || fig. y fam. **Cotorra,** últ. acep.

Cotral. adj. **Cutral.** Ú. t. c. s.

Cotrofe. (Del b. lat. *scutra,* vaso cilíndrico; del lat. *scutella,* vasija.) m. ant. Vaso para beber.

Cotufa. (Del al. *kartoffel,* patata.) f. Tubérculo de la raíz de la aguaturma, de unos tres centímetros de largo y que se come cocido. || Golosina, gollería. || **Pedir cotufas en el golfo.** fr. fig. y fam. Pedir cosas imposibles.

Cotunto. m. *pr. Cuba.* En Bayamo, **sijú.**

Coturno. (Del lat. *cothurnus;* del gr. κόθορνος.) m. Calzado que cubría el pie y la pierna hasta la pantorrilla, sujetándose por el frente con un cordón pasado por ojetes. Inventado por los griegos y adoptado por los romanos, se consideraba como un calzado de lujo. || Calzado de suela de corcho sumamente gruesa, que, con objeto de aparecer más altos, usaban en las tragedias los actores antiguos, y para disimularlo hacían que el traje llegase hasta el suelo tapando los pies. || **Calzar el coturno.** fr. fig. Usar de estilo alto y sublime, especialmente en la poesía. || **De alto coturno.** loc. fig. De categoría elevada.

Covacha. f. Cueva pequeña.

Covachuela. f. d. de **Covacha.** || fam. Cualquiera de las secretarías del despacho universal, que hoy se llaman ministerios. Dióseles este nombre porque estaban situadas en las bóvedas del antiguo real palacio.

Covachuelista. m. fam. Oficial de una de las covachuelas (2.ª acep.).

Covachuelo. m. fam. **Covachuelista.**

Covanilla. f. **Covanillo.**

Covanillo. m. d. de **Cuévano.**

Covezuela. f. d. de **Cueva.**

Coxalgia. (Del lat. *coxa,* cadera, y del gr. ἄλγος, dolor, sufrimiento.) f. Enfermedad de la cadera.

Coxcojilla, ta. (De *cozcoz.*) f. Juego de muchachos, que consiste en andar á la pata coja, y dar con el pie á una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que á este efecto se forman en el suelo. || **Á coxcojita.** m. adv. **Á coxcox.**

Coxcox (Á). (De *cojo, cojo.*) m. adv. ant. **Á la pata coja.**

Coxquear. n. ant. **Cojear.**

Coy. m. *Mar.* Pedazo de lona que, colgado de sus cuatro puntas, sirve de cama al marinero ó á cualquiera otra persona que no tiene camarote ni litera en la nave.

Coya. f. Mujer del emperador, señora soberana ó princesa, entre los antiguos peruanos.

Coyote. (Del mej. *coyotl,* adive.) m. Especie de lobo, que se cría en Méjico, de color gris amarillento y del tamaño de un perro grande.

Coyunda. (Del lat. *conĭuncta,* unido.) f. Correa fuerte y ancha, ó soga de cáñamo, con que se uncen los bueyes al yugo. || Correa para atar las abarcas. || fig. Unión conyugal. || fig. Sujeción ó dominio.

Coyundado, da. adj. ant. Atado con coyunda.

Coyuntero. m. **Acoyuntero.**

Coyuntura. (Del lat. *conĭunctus,* unido.) f. Articulación ó trabazón movible de un hueso con otro. || fig. Sazón, oportunidad para alguna cosa. || **Hablar uno por las coyunturas.** fr. fig. y fam. **Hablar por los codos.**

Coz. (Del lat. *calx, calcis.*) f. Sacudimiento violento que hacen las bestias con uno ó los dos pies hacia atrás. || Golpe que dan con este movimiento. || Golpe que da una persona moviendo el pie con violencia hacia atrás. || Retroceso que hace, ó golpe que da, cualquiera arma de fuego al dispararla. || Retroceso del agua cuando, por encontrar impedimento en su curso, vuelve atrás. || **Culata,** 2.ª acep. || fig. y fam. Acción ó palabra injuriosa y grosera. || *Mar.* Extremo inferior de los masteleros. || **Andar á coz y bocado.** fr. fig. y fam. Retozar dándose golpes ó puñadas. || **Coz que le dió Periquillo al jarro.** Juego que hacen los muchachos poniéndose todos en rueda dadas las manos, menos uno que queda fuera. Los de la rueda dan vuelta lo más aprisa que pueden, y van cantando: COZ QUE LE DIO PERIQUILLO AL JARRO; COZ *que le dió, que le derribó.* El que ha quedado fuera procura coger á alguno de los otros, y ellos se defienden tirándole **coces.** Si coge á alguno, el cogido sale de la rueda, y él ocupa su lugar. || **Dar coces contra el aguijón.** fr. fig. y fam. Obstinarse en resistirse á fuerza superior. | **Disparar coces.** fr. fig. y fam. **Tirar coces.** || **La coz de la yegua no hace mal al potro.** ref. que significa que las represiones ó castigos de quien los da por amor, no hacen mal, sino bien. || **Mandar á coces.** fr. fig. y fam. Mandar con aspereza y mal modo. || **Soltar** uno **una coz.** fr. fig. y fam. Contestar inoportuna ó desabridamente á lo que se le pregunta ó advierte. || **Tirar coces.** fr. fig. y fam. Rebelarse, no quererse sujetar. | **Tirar coces contra el aguijón.** fr. fig. y fam. **Dar coces contra el aguijón.** **Tirar** uno **una coz.** fr. fig. y fam. **Soltar** uno **una coz.**

Cozcojilla, ta. f. **Coxcojilla.**

Cozcucho. (Del ár. كسكس, *cuçcuç.*) m. ant. **Alcuzcuz.**

Crabrón. (Del lat. *crabro,* tábano.) m. **Avispón,** 2.ª acep.

Cramponado, da. (Del fr. *cramponné.*) adj. *Blas.* Aplícase á aquellas piezas que en sus extremidades tiene una media potenza.

Cran. (Del fr. *cran.*) m. *Impr.* Muesca que tiene cada letra de imprenta para que, al colocarla en el componedor, pueda el cajista conocer si ha quedado en la posición conveniente.

Cráneo. (Del lat. *cranĭum;* del gr. κρανίον.) m. *Zool.* Caja ósea en que está contenido el encéfalo. || **Secársele** á uno, ó **tener** uno **seco, el cráneo.** fr. fig. y fam. Volverse, ó estar, loco.

Craneología. (Del gr. κρανίον, cráneo, y λόγος, teoría.) f. Estudio del cráneo.

Craneoscopía. (Del gr. κρανίον, cráneo, y σκοπέω, examinar.) f. Arte que, por la inspección de la superficie exterior del cráneo, presume conocer las facultades intelectuales y afectivas.

Crápula. (Del lat. *crapŭla;* del gr. κραιπάλη.) f. Embriaguez ó borrachera.

Crapuloso, sa. (Del lat. *crapulōsus.*) adj. Dado á la crápula.

Craquelenque. (Del fr. *craquelin,* bizcocho ó galleta.) m. ant. Especie de panecillo.

Cras. (Del lat. *cras.*) adv. t. ant. **Mañana.**

Crasamente. adv. m. fig. Con suma ignorancia.

Crascitar. (Del lat. *crocitāre.*) n. Graznar el cuervo.

Crasedad. (Del lat. *crassĭtas.*) f. ant. **Crasitud.**

Craseza. f. ant. **Crasicia.**

Crasicia. f. ant. **Crasicie.**

Crasicie. (Del lat. *crassĭties.*) f. ant. **Grosura.** || ant. **Crasitud.**

Crasiento, ta. adj. **Grasiento.**

Crasitud. (Del lat. *crassitūdo.*) f. **Gordura.**

Craso, sa. (Del lat. *crassus.*) adj. Grueso, gordo, ó espeso. || fig. Unido con los sustantivos *error, ignorancia, engaño, disparate* y otros semejantes, **indisculpable.** || m. **Crasitud.**

Crasulácco, a. (De *craso.*) adj. *Bot.* Dícese de hierbas y arbustos dicotiledóneos, con hojas carnosas sin estípulas, flores en cima y por frutos folículos dehiscentes con semillas de albumen carnoso; como el ombligo de Venus y la uva de gato. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cráter. (Del lat. *crater;* del gr. κρατήρ.) m. Boca en forma de taza por donde los volcanes arrojan humo, ceniza, lava, fango, ú otras materias, según los casos. || *Astron.* **Copa,** 8.ª acep.

Cratícula. (Del lat. *craticŭla,* parrilla.) f. Ventanita por donde se da la comunión á las monjas.

Crea. f. Cierto lienzo entrefino de que se hace mucho uso.

Creable. (Del lat. *creabĭlis.*) adj. Que puede ser creado.

Creación. (Del lat. *creatĭo.*) f. Acto de criar ó sacar Dios una cosa de la nada. || **Universo.** || Acción de crear cargos ó dignidades. || Acción de crear (3.ª acep.). || fig. Obra literaria ó artística original y de mérito relevante. || ant. **Crianza,** 1.ª acep.

Creador, ra. (Del lat. *creātor.*) adj. Dícese propiamente de Dios, que sacó todas las cosas de la nada. Ú. por lo común c. s. con sentido absoluto. *El* CREADOR. || fig. Que crea (1.ª acep.). *Poeta, artista, ingenio,* CREADOR; *facultades* CREADORAS, *mente* CREADORA.

Creamiento. m. ant. Reparación ó renovación.

Crear. (Del lat. *creāre.*) a. **Criar,** 1.ª acep.|| fig. Instituir un nuevo empleo ó dignidad. CREAR *el oficio de contestable.* || fig. Tratándose de dignidades muy elevadas, por lo común eclesiásticas y vitalicias, hacer por elección ó nombramiento á una persona lo que antes no era. FUÉ CREADO *papa;* SERÁ CREADO *cardenal.* || fig. Componer ó producir obras literarias ó artísticas originales y de relevante mérito. || fig. Establecer, fundar, introducir por vez primera una cosa; hacerla nacer ó darle vida, en sentido figurado. CREAR *una industria, un género literario, un sistema filosófico, un orden político, necesidades, derechos, abusos.* || ant. **Criar,** 3.ª y 4.ª aceps.

Creativo, va. adj. ant. Capaz de crear alguna cosa.

Creatura. f. ant. **Criatura.**

Crébol. (Del lat. *acrifŏlium.*) m. *pr. Ar.* **Acebo.**

Crecedero, ra. adj. Que está en aptitud de crecer. || Aplícase al vestido que se hace á un niño de modo que le pueda servir aunque crezca.

Crecencia. (Del lat. *crescentia.*) f. ant. **Aumento.**

Crecentar. a. ant. **Acrecentar.**

Crecer. (Del lat. *crescĕre.*) n. Tomar aumento insensiblemente los cuerpos naturales. || Recibir aumento una cosa por añadírsele nueva materia. CRECER *el río, el montón.* || Recibir aumento algunas cosas. CRECER *el tumulto.* || Hablando de la Luna, descubrirse más parte de ella. || Hablando de la moneda, aumentar su valor.||a. ant. **Aventajar.** || r. Tomar uno mayor autoridad, importancia ó atrevimiento.

Creces. f. pl. Aumento que adquiere el trigo en la troj traspalándolo de una parte á otra. También se dice de la sal y de otras cosas. || Tanto más por fanega que obligan al labrador á volver al pósito por el trigo que se le prestó de él. || Señales que indican disposición de crecer. *Muchacho de* CRECES. || fig. Aumento, ventaja, exceso en algunas cosas.

Crecida. f. Aumento de agua que toman los ríos y arroyos por las muchas lluvias ó por derretirse la nieve.

Crecidamente. adv. m. Con aumento ó ventaja.

Crecido, da. adj. ant. Grave, importante. || fig. Grande ó numeroso. || m. pl. Puntos que se aumentan en algunas partes de la media, la calceta y otras labores análogas.

Creciente. p. a. de **Crecer.** Que crece. || m. *Blas.* Media luna con las puntas hacia arriba. || f. **Crecida.** || En algunas partes, **levadura,** 1.ª acep. || **de la Luna.** Tiempo que pasa desde el novilunio al plenilunio, en el cual siempre va apareciendo mayor. || **del mar.** Subida del agua dos veces al día, en los mares que tienen marea sensible.

Crecimiento. m. Acción y efecto de crecer alguna cosa; como la calentura, las rentas, etc. || Aumento del valor intrínseco de la moneda.

Credencia. (Del ital. *credenza;* del lat. *credĕre,* fiarse.) f. Mesa ó repisa que se pone inmediata al altar, á fin de tener á mano lo necesario para la celebración de los divinos oficios. || Aparador en que se ponían los frascos de vino y de agua de que, previa la salva, habían de beber el rey ó alguna persona principal. || ant. **Credencial,** 2.ª acep.

Credencial. (De *credencia.*) adj. Que acredita. || f. **Carta credencial.** Ú. m. en pl. || Real orden ú otro documento que sirve para que á un empleado se dé posesión de su plaza, sin perjuicio de obtener luego el título correspondiente.

Credenciero. m. El que tenía á su cuidado la credencia, y solía hacer la salva antes de que bebiera su señor.

Credibilidad. (Del lat. *credibĭlis,* creíble.) f. Calidad de creíble.

Crédito. (Del lat. *creditum.*) m. **Asenso.** || Derecho que uno tiene á recibir de otro alguna cosa, por lo común dinero. || Apoyo, abono, comprobación. || Reputación, fama, autoridad. Tómase por lo común en buena parte. || **Carta de crédito.** || *Com.* Opinión que goza una persona, de que satisfará puntualmente los compromisos que contraiga. || **abierto. Letra abierta.** || **público.** Concepto que merece cualquier estado en orden á su legalidad en el cumplimiento de sus contratos y obligaciones. || **Abrir un crédito** á uno. fr. *Com.* Autorizarle por medio de carta orden, para que pueda recibir de otro la cantidad que necesite ó hasta cierta suma. || **Dar á crédito.** fr. Prestar dinero sin otra seguridad que la del **crédito** de aquel que lo recibe. || **Dar crédito.** fr. **Creer.** || **Acreditar,** 2.ª acep. || **Sentar,** ó **tener sentado, uno el crédito.** fr. Afirmarse y establecerse en la buena fama y reputación del público por medio de sus virtudes, de sus letras ó de sus loables acciones.

Credo. (Del lat. *Credo,* creo, primera palabra del símbolo.) m. Símbolo de la fe, ordenado por los Apóstoles, en el cual se contienen los principales artículos de ella. || **Cada credo.** expr. fig. y fam. Cada instante ó con mucha frecuencia. || **Con el credo en la boca.** expr. fig. y fam. de que se usa para dar á entender el peligro que se teme ó el riesgo en que se está. || **En un credo.** m. adv. fig. y fam. En breve espacio de tiempo. || **Que canta el credo.** expr. fam. con que se pondera lo extraordinario de una cosa en frases como las siguientes: *Dice cada mentira,* QUE CANTA EL CREDO; *da cada sablazo,* QUE CANTA EL CREDO.

Credulidad. (Del lat. *credulĭtas.*) f. Calidad de crédulo. || ant. **Creencia,** 1.ª acep.

Crédulo, la. (Del lat. *credŭlus.*) adj. Que cree ligera ó fácilmente.

Creederas. f. pl. fam. Demasiada facilidad en creer. Ú. m. con calificativo. *Buenas, grandes, bravas,* CREEDERAS.

Creedero, ra. adj. ant. Digno de crédito. || Creíble, verosímil.

Creedor, ra. (Del lat. *creditor.*) adj. **Crédulo.** || m. ant. **Acreedor,** 1.ª acep.

Creencia. (De *creer.*) f. Firme asentimiento y completo crédito que se da á una cosa. || Religión, secta. *Los moros son de diversa* CREENCIA *que nosotros.* || ant. Mensaje ó embajada. || ant. **Salva,** 1.ª acep.

Creendero. (Del lat. *credendus,* ger. de *credĕre,* acreditar, dar crédito.) adj. ant. Recomendado, favorecido.

Creer. (Del lat. *credĕre.*) a. Tener por cierta una cosa que el entendimiento no alcanza. || Dar firme asenso á las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia. || Pensar, juzgar, sospechar una cosa, ó estar persuadido de ella. || Tener una cosa por verosímil ó probable. || **Creer,** ó **creerse,** uno **de ligero.** fr. Dar crédito ó asenso á las cosas, sin suficiente fundamento. || **Creerse de** uno. fr. Darle crédito. || **¡Ya lo creo!** expr. fam. Es evidente, no cabe duda.

Crehuela. f. Crea ordinaria y floja, que se usa para forros.

Creíble. (Del lat. *credibĭlis.*) adj. Que puede ó merece ser creído.

Creíblemente. adv. m. Probablemente, verosímilmente, según se cree.

Crema. (Del lat. *crēmum.*) f. Nata de la leche. || Natillas claras y tostadas por encima con plancha de hierro candente. Suele echársele café, vainilla, etc., y á veces no se tuesta. || Confección cosmética para suavizar el cutis, parecida en el color y la consistencia á la **crema** de leche.

Crema. (Del gr. κρέμασις, suspensión.) f. *Gram.* **Diéresis,** 2.ª acep.

Cremación. (Del lat. *crematĭo.*) f. Acción de quemar.

Cremallera. (Del fr. *crémaillère.*) f. *Mec.* Barra metálica con dientes en uno de sus cantos, para engranar con un piñón y convertir un movimiento circular en rectilíneo ó viceversa.

Crematística. (Del gr. χρηματιστική, acto de negociar.) f. **Economía política.**

Cremento. m. **Incremento.**

Cremesín. adj. ant. **Cremesino.**

Cremesino, na. adj. ant. **Carmesí.**

Cremonés, sa. adj. Natural de Cremona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Crémor. (Del lat. *cremor,* consistencia, nata.) m. *Quím.* Tartrato ácido de potasa, que se usa como purgante en medicina y como mordente en tintorería. Se halla en la uva, el tamarindo y otros frutos. || **tártaro.** *Quím.* **Crémor.**

Crencha. (Del lat. *crinis,* cabellera.) f. Raya que divide el cabello en dos partes, echando una á un lado y otra á otro. || Cada una de estas dos partes.

Crenche. f. ant. **Crencha.**

Creosota. (Del gr. κρέας, carne, y σώζω, conservar, preservar.) f. *Quím.* Substancia líquida, oleaginosa, incolora, de sabor urente y cáustico. Se extrae del alquitrán, y se emplea en medicina para detener las hemorragias, para combatir la caries de la dentadura y para otros usos; y en economía doméstica para preservar de putrefacción las carnes. Los efectos del ahumado como antipútrido, se atribuyen principalmente á la **creosota** contenida en el humo.

Crepitación. (Del lat. *crepitatio.*) f. Acción y efecto de crepitar. || *Med.* Ruido que produce el roce mutuo de los extremos de un hueso fracturado, y á veces el aire al penetrar en los pulmones.

Crepitante. (Del lat. *crepitans.*) p. a. de **Crepitar.** Que crepita.

Crepitar. (Del lat. *crepitāre.*) n. Hacer rui-

do semejante á los chasquidos de la leña que arde.

Crepuscular. adj. Perteneciente al crepúsculo.

Crepusculino, na. adj. **Crepuscular.**

Crepúsculo. (Del lat. *crepusculum.*) m. Claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el Sol, y desde que éste se pone hasta que es de noche. || Tiempo que dura esta claridad.

Cresa. (¿Del lat. *crescĕre,* engendrarse, nacer?) f. En algunas partes, semilla de la reina de las abejas. || Larva de ciertos dípteros, que se alimenta principalmente de materias orgánicas en descomposición.

Creso. (Por alusión á *Creso,* rey de Lidia, célebre por sus riquezas.) m. fig. El que posee grandes riquezas.

Crespa. (De *crespo.*) f. ant. Melena ó cabellera. || **de luz.** ant. Conjunto de rayos de luz.

Crespar. (De *crespo.*) a. ant. Encrespar ó rizar. Ú. t. c. r. || r. ant. fig. Irritarse ó alterarse.

Crespilla. f. **Cagarria.**

Crespín. (De *crespo.*) m. Cierto adorno mujeril usado antiguamente.

Crespina. (De *crespa,* melena.) f. Cofia ó redecilla que usaban las mujeres para recoger el pelo y adornar la cabeza.

Crespo, pa. (Del lat. *crispus.*) adj. Ensortijado ó rizado. Se dice del cabello que naturalmente forma rizos ó sortijillas. || Dícese de las hojas de algunas plantas, cuando están retorcidas ó encarrujadas. || fig. Aplícase al estilo artificioso, obscuro y difícil de entenderse. || fig. Irritado ó alterado.

Crespón. (De *crespo.*) m. Gasa en que la urdimbre está más retorcida que la trama.

Cresta. (Del lat. *crista.*) f. Carnosidad roja, que tienen sobre la cabeza el gallo y algunas otras aves. || **Copete,** 3.ª acep. || fig. Cima ó cumbre de las montañas formadas por peñascos. || ant. **Crestón,** 2.ª acep. || **de gallo. Gallocresta,** 2.ª acep. || **de la explanada.** *Fort.* Extremidad más alta de la explanada, que viene á ser el parapeto del camino cubierto. También se suele llamar alguna vez **cresta** del camino cubierto, y es el paraje donde se coloca la estacada. || **Alzar,** ó **levantar, uno la cresta.** fr. fig. Mostrar soberbia.

Crestado, da. (Del lat. *cristātus.*) adj. Que tiene cresta.

Crestería. (De *cresta.*) f. *Arq.* Adorno de labores caladas, que se usó mucho en el estilo ojival, y se colocaba en los caballetes y otras partes altas de los edificios. || *Fort.* Conjunto de las obras de defensa superiores. || *Fort.* Almenaje ó coronamiento de las antiguas fortificaciones.

Crestomatía. (Del gr. χρηστομάθεια; de χρηστός, útil, bueno, y μανθάνω, aprender.) f. Colección de escritos selectos para la enseñanza.

Crestón. m. aum. de **Cresta.** || Parte de la celada, que en figura de cresta se levanta sobre la cabeza y en la cual se ponen las plumas. || *Min.* Parte superior de un filón ó de una masa de rocas, cuando sobresale en la superficie del terreno.

Creta. (Del lat. *creta,* greda.) f. Carbonato de cal terroso.

Cretáceo, a. (Del lat. *cretāceus,* gredoso.) adj. *Geol.* Perteneciente al terreno inmediatamente posterior al jurásico.

Cretense. (Del lat. *cretensis.*) adj. Natural de Creta. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo.

Crético, ca. (Del lat. *creticus.*) adj. **Cretense.** || m. **Anfímacro.**

Cretinismo. (De *cretino.*) m. Enfermedad propia de ciertas comarcas en la cual se unen á las alteraciones de la inteligencia vicios de la conformación del cuerpo.

Cretino, na. (Del grisón *cretin.*) adj. Que padece de cretinismo. Ú. t. c. s.

Cretona. (Del fr. *cretonne.*) f. Tela, comúnmente de algodón, blanca ó estampada.

Creyente. p. a. de **Creer.** Que cree. Ú. t. c. s.

Creyer. a. ant. **Creer.**

Crezneja. f. **Crizneja.**

Cría. f. Acción y efecto de criar á los hombres, ó á las aves, peces y otros animales. || Niño ó animal, mientras se está criando. || Conjunto de hijos que tienen de un parto, ó en un nido, los animales.

Criación. f. ant. Cría de los animales. || ant. **Crianza.** || ant. **Creación.**

Criada. f. fig. Pala con que las lavanderas golpean la ropa.

Criadero, ra. adj. Fecundo en criar. || m. Lugar donde se transponen, para que se críen, los árboles que se han arrancado del paraje en que se sembraron ó nacieron por sí en los montes. || Lugar destinado para la cría de los animales. || *Min.* Sitio abundante en algún mineral.

Criadilla. f. **Testículo.** || Panecillo que pesa un cuarterón, y tiene la hechura de las **criadillas** del carnero. || **Patata,** 2.ª acep. || **de mar.** Pólipo de figura globosa, hueco y pegado por un solo punto á las rocas, de las que se desprende fácilmente. || **de tierra.** Hongo carnoso, de buen olor, figura redondeada, de tres á cuatro centímetros de diámetro, negruzco por fuera y blanquecino ó pardo rojizo por dentro. Se cría bajo tierra y guisado es muy sabroso. Ú. m. en pl.

Criado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal,* se aplica á la persona de buena, ó mala, crianza. || m. y f. Persona que sirve por su salario, y especialmente la que se emplea en el servicio doméstico. || ant. Persona que ha recibido de otra la primera crianza, alimento y educación. || ant. **Cliente,** 1.ª acep. || **de escalera abajo.** Cualquiera de los que son de baja esfera ó servidumbre; como cocineros, cocheros, etc. || **Salirle á uno la criada respondona.** fr. fig. y fam. Verse increpado y confundido por la misma persona á quien creía tener vencida y supeditada.

Criador, ra. adj. Que nutre y alimenta. || Atributo que se da sólo á Dios, como Hacedor de todas las cosas, que sacó de la nada. Ú. t. c. s. || fig. Se dice de una tierra ó provincia respecto de las cosas de que abunda. | m. y f. Persona que tiene á su cargo, ó por oficio, criar animales; como caballos, perros, gallinas, etc. || f. **Nodriza.**

Criaduelo, la. m. y f. d. de **Criado.**

Criamiento. m. ant. **Creación.** || Renovación y conservación de alguna cosa.

Criandera. f. *Amér.* **Nodriza.**

Criante. p. a. ant. de **Criar.** Que cría.

Crianza. f. Acción y efecto de criar. Con particularidad se llama así la que se recibe de las madres ó nodrizas, mientras dura la lactancia. || Época de la lactancia. || Urbanidad, atención, cortesía: suele usarse con los adjetivos *buena* ó *mala.* || ant. **Criamiento.** || **Dar crianza** á uno. fr. Criarle, cuidar de su crianza.

Criar. (De *crear.*) a. Producir algo de nada; dar ser á lo que antes no lo tenía, lo cual es propio de Dios sólo. || **Producir.** Ú. t. c. r. || Nutrir y alimentar la madre ó la nodriza al niño con la leche de sus pechos. || Alimentar, cuidar y cebar las aves y otros animales. || Instituir, educar y dirigir. || **Crear,** 2.ª y 3.ª aceps. || Producir, cuidar y alimentar un animal sus hijuelos. || Hablando de un expediente ó negocio, formarlo, entender en él desde sus principios. || fig. Dar ocasión y motivo para alguna cosa. || *Germ.* **Tener.** || **El criar arruga, y el parir alucia.** ref. que denota que la mujer qua **cría** suele desmejorarse, y la que pare se pone de mejor semblante. || **Estar** uno **criado.** fr. fig. y fam. Poder bandearse ó cuidarse, sin otro que le dirija ó le ayude.

Criatura. (Del lat. *creatūra.*) f. Toda cosa criada. || Niño recién nacido ó de poco tiempo. || Feto antes de nacer. || fig. **Hechura,** 7.ª acep. || **Criatura de un año, saca la leche del calcaño.** ref. que se aplica á los niños robustos, que maman mucho y con fuerza. || **Ser** uno **una criatura.** fr. fig. y fam. Ser de muy poca edad. || fig. y fam. Tener propiedades de niño.

Criazón. f. ant. **Familia,** 1.ª y 2.ª aceps.

Criba. f. Cuero ordenadamente agujereado y fijo en un aro de madera, que sirve para cribar. También se hacen de plancha metálica con agujeros, ó con red de malla de alambre. || Cualquiera de los aparatos mecánicos que se emplean en agricultura para cribar semillas, ó en minería para lavar y limpiar los minerales. || **Estar** una cosa **como una criba,** ó **hecha una criba.** fr. fig. y fam. Estar muy rota y llena de agujeros.

Cribado. m. Acción y efecto de cribar.

Cribador, ra. adj. Que criba. Ú. t. c. s.

Cribar. (Del lat. *cribrāre.*) a. Limpiar el trigo ú otra semilla, por medio de la criba, de polvo, tierra, neguilla y demás impurezas. || Pasar una semilla, un mineral ú otra materia, por la criba para separar las partes menudas de las gruesas.

Cribas! (¡Voto á) expr. **¡Voto á Cristo!**

Cribo. (Del lat. *cribrum.*) m. **Criba.**

Cric. m. **Gato,** 6.ª acep.

Crica. (Del sánscr. क्रिक, *krika,* entrada, garganta.) f. Partes pudendas de la mujer.

Crida. (De *cridar.*) f. ant. **Pregón,** 1.ª acep.

Cridar. (Del b. lat. *cridāre;* del lat. *quiritāri,* gritar.) n. ant. Gritar ó dar voces.

Crimen. (Del lat. *crimen.*) m. Delito grave. || **de lesa majestad.** El que se comete contra la persona del rey, contra su dignidad ó contra el estado.

Criminación. (Del lat. *criminatio.*) f. Acción y efecto de criminar.

Criminal. (Del lat. *criminālis.*) adj. Perteneciente al crimen ó que de él toma origen. || Dícese de las leyes, institutos ó acciones destinados á perseguir y castigar los crímenes ó delitos. || Que ha cometido ó procurado cometer un crimen. Ú. t. c. s.

Criminalidad. (De *criminal.*) f. Calidad ó circunstancia que denota criminosa una acción. || Cómputo de los crímenes cometidos en un territorio y tiempo determinados. *Este año ha habido respecto del anterior, algún aumento en la* CRIMINALIDAD.

Criminalista. adj. Dícese del escribano que actúa en el enjuiciamiento criminal. || m. El que profesa el derecho penal ó tiene en él especiales conocimientos.

Criminalmente. adv. m. *For.* Por la vía criminal.

Criminar. (Del lat. *criminări.*) a. Acusar ó acriminar.

Criminosamente. adv. m. ant. **Criminalmente.**

Criminoso, sa. (Del lat. *criminōsus.*) adj. **Criminal.** || m. y f. Delincuente ó reo.

Crimno. (Del gr. κρίμνον.) m. Harina gruesa de espelta y de trigo, de que se hacen comúnmente las gachas ó puches.

Crin. (Del lat. *crinis.*) f. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz y en la parte superior del cuello. Ú. m. en pl. || **Hacer las crines.** fr. Recortar á los caballos las **crines** cortas que están junto á la cabeza y no se pueden sujetar con el trenzado, y las últimas que están sobre la cruz. || **Tenerse** uno **á las crines.** fr. fig. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado.

Crinado, da. (Del lat. *crinātus.*) adj. poét. Que tiene largo el cabello.

Crinito, ta. (Del lat. *crinitus.*) adj. p. us. **Crinado.** ‖ *Astron.* V. **Cometa crinito.**

Crioja. f. *Germ.* **Carne.**

Criojero. m. *Germ.* **Carnicero.**

Criollo, lla. (De *criar.*) adj. Dícese del hijo de padres europeos, nacido en cualquiera otra parte del mundo. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase al negro nacido en América, por oposición al que ha sido traído de África. Ú. t. c. s. ‖ V. **Cambur criollo.**

Cripta. (Del gr. κρύπτη; de κρύπτω, esconder, cubrir.) f. Lugar subterráneo en que se acostumbraba enterrar á los muertos. ‖ Piso subterráneo destinado al culto en una iglesia.

Criptógamo, ma. (Del gr. κρυπτός, oculto, y γάμος, matrimonio.) adj. *Bot.* **Acotiledóneo.** Ú. t. c. s. ‖ f. pl. *Bot.* **Acotiledóneas.**

Cris. m. Arma blanca, de uso en Filipinas, de menor tamaño que el campilán y que suele tener la hoja de forma serpenteada.

Crisálida. (Del gr. χρυσαλλίς, de χρυσός, oro.) f. *Zool.* **Ninfa,** 3.ª acep.

Crisantemo. (Del gr. χρυσός, oro, y ἄνθεμον, flor; flor de oro.) m. Planta perenne de la familia de las compuestas, con tallos anuales, casi leñosos, de seis á ocho decímetros de alto, hojas alternas, aovadas, con senos y hendiduras muy profundas, verdes por encima y blanquecinas por el envés, y flores abundantes, pedunculadas, solitarias, axilares y terminales, de colores variados, pero frecuentemente moradas. Procede de la China y se cultiva en los jardines, donde florece á fines de otoño.

Crisis. (Del lat. *crisis;* del gr. κρίσις.) f. Mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse más el enfermo. ‖ Por ext., momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. ‖ Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente. ‖ **ministerial.** Situación de un ministerio cuando todos ó parte de sus individuos pretenden abandonar sus puestos por hallarse en disidencia entre sí ó con el jefe del estado.

Crisma. (Del gr. χρῖσμα; de χρίω, ungir.) amb. Aceite y bálsamo mezclados que consagran los obispos el jueves santo para ungir á los que se bautizan y confirman, y también á los obispos y sacerdotes cuando se consagran y ordenan. En lenguaje fam. ú. m. c. f. ‖ **No valer uno fuera de la crisma.** fr. fam. No tener partida buena. ‖ **Romper la crisma** á uno. fr. fig. y fam. Herirle en la cabeza.

Crismar. (De *crisma.*) a. ant. Administrar el sacramento del bautismo ó el de la confirmación.

Crismera. f. Vaso ó ampolla de plata en que se guarda el crisma.

Crisneja. f. **Crizneja.**

Crisoberilo. (Del gr. χρυσός, oro, y βήρυλλος, berilo.) m. Piedra preciosa de color verde amarillento, con visos opalinos, compuesta de alúmina, glucina y algo de óxido de hierro.

Crisol. (Del b. lat. *crucibŭlus,* vaso de cuatro picos que vienen á formar una cruz.) m. Vaso más ancho de arriba que de abajo, y á veces con tres ó cuatro picos en la boca, que se hace de barro refractario, porcelana, grafito, hierro, plata ó platino y se emplea para fundir alguna materia con temperatura muy elevada. ‖ Cavidad que en la parte inferior de los hornos sirve para recibir el metal fundido.

Crisolada. f. Porción de metal derretido que cabe dentro del crisol.

Crisólito. (Del gr. χρυσόλιθος, de χρυσός, oro, y λίθος, piedra.) m. Nombre dado á dos piedras distintas. ‖ **de los volcanes.** Silicato de magnesia, de color aceitunado, que pasa al pardo rojo y hasta al negro. ‖ **oriental.** El *topacius* de los antiguos: se cuenta entre las piedras preciosas, y es un silicato de alúmina, de color amarillo verdoso.

Crisopacio. m. **Crisoprasa.**

Crisopeya. (Del gr. χρυσοποιία; de χρυσός, oro, y ποιέω, hacer.) f. Arte con que se pretendía transmutar los metales en oro.

Crisoprasa. (Del gr. χρυσόπρασος; de χρυσός, oro, y πράσιος, verde claro.) f. Ágata de color verde manzana.

Crispar. (Del lat. *crispāre.*) a. Causar contracción repentina y pasajera en el tejido muscular ó en cualquiera otro de naturaleza contráctil. Ú. t. c. r.

Crispatura. (Del lat. *crispātus,* encrespado, erizado.) f. Efecto de crispar é crisparse.

Crispir. (Del lat. *crispāre,* guarnecer, cubrir.) a. Salpicar la obra con una brocha dura para imitar el pórfido y toda piedra de grano.

Crista. (Del lat. *crista,* cresta.) f. *Blas.* **Crestón,** 1.ª acep.

Cristal. (Del lat. *crystăllus;* del gr. κρύσταλλος.) m. *Mineral.* Cualquier cuerpo sólido que tiene naturalmente forma poliédrica más ó menos regular; como sales, piedras, metales y otros. ‖ Vidrio incoloro y muy transparente, que resulta de la mezcla y fusión de arena silícea con potasa y minio. ‖ Tela de lana muy delgada y con algo de lustre. ‖ fig. **Espejo,** 1.ª acep. ‖ fig. poét. **Agua,** 1.ª acep. *El* CRISTAL *de la fuente; los* CRISTALES *del Tajo.* ‖ **de roca.** Cuarzo cristalizado, incoloro y transparente. ‖ **tártaro.** Tártaro purificado y cristalizado.

Cristalería. f. Establecimiento donde se fabrican ó venden objetos de cristal. ‖ Conjunto de estos mismos objetos.

Cristalino, na. (Del lat. *crystallīnus.*) adj. De cristal. ‖ Parecido al cristal. ‖ m. Cuerpo de forma lenticular situado detrás de la pupila del ojo. Lo cubre ó envuelve una membrana, cuyas celdillas contienen un líquido incoloro y diáfano con cierta substancia albuminosa. Cuando ésta se coagula sobreviene la catarata.

Cristalizable. adj. Que se puede cristalizar.

Cristalización. f. Acción y efecto de cristalizar ó cristalizarse. ‖ Cosa cristalizada.

Cristalizar. a. Hacer tomar la forma cristalina, mediante operaciones adecuadas, á ciertas substancias. ‖ n. Tomar ciertas substancias la forma cristalina. Ú. t. c. r.

Cristalografía. (Del gr. κρύσταλλος, cristal, y γράφω, describir.) f. *Mineral.* Descripción de las formas que toman los cuerpos al cristalizar.

Cristalográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la cristalografía.

Cristel. m. **Clister.**

Cristianamente. adv. m. Con cristiandad.

Cristianar. (De *cristiano.*) a. fam. **Bautizar,** 1.ª acep.

Cristiandad. (Del lat. *christianĭtas.*) f. Gremio de los fieles que profesan la religión cristiana. ‖ Observancia de la ley de Cristo. ‖ En la China y otros países de gentiles, porción de fieles de que cuida cada misionero, como su párroco.

Cristianego, ga. adj. ant. Perteneciente al cristiano.

Cristianesco, ca. adj. Suele hallarse aplicado por algunos autores á cosas moriscas, cuando imitan á las que usan los cristianos. ‖ ant. **Cristiano.**

Cristianiego, ga. adj. ant. **Cristianego.**

Cristianillo, lla. (d. de *cristiano.*) m. y f. Nombre que daban los moros por desprecio á los cristianos.

Cristianísimo, ma. (sup. de *cristiano.*) adj. que se aplicaba como renombre á los reyes de Francia.

Cristianismo. (Del lat. *christianismus;* del gr. χριστιανισμός.) m. Religión cristiana. ‖ Gremio de los fieles cristianos. ‖ **Bautizo.**

Cristianizar. (Del lat. *christianizāre;* del gr. χριστιανίζω.) a. Conformar una cosa con el rito cristiano.

Cristiano, na. (Del lat. *christiānus;* del gr. χριστιανός.) adj. Perteneciente á la religión de Cristo y arreglado á ella. ‖ Que profesa la fe de Cristo, que recibió en el bautismo. Ú. t. c. s. ‖ fam. Dícese del idioma español, en contraposición al arábe ú otra lengua extranjera. Ú. t. c. s. *Hablar en* CRISTIANO. ‖ fig. y fam. Aplícase al vino aguado. ‖ m. Hermano ó prójimo. ‖ fam. Persona ó alma viviente. *Por la calle no pasa un* CRISTIANO, ó *ni un* CRISTIANO. ‖ **nuevo.** El que se convierte á la religión **cristiana** y se bautiza siendo adulto. ‖ **viejo.** El que desciende de **cristianos,** sin mezcla conocida de moro, judío, ó gentil.

Cristino, na. adj. Partidario de doña Isabel II, bajo la regencia de su madre doña María Cristina de Borbón contra el pretendiente D. Carlos. Ú. t. c. s.

Cristo. (Del lat. *Christus,* del gr. χριστός, ungido.) m. El Hijo de Dios, hecho hombre. ‖ **Crucifijo.** ‖ **Á mal cristo, mucha sangre.** fr. proverb. Aplícase á la obra artística ó literaria falta de mérito, y en que, para llamar la atención, se emplea abusivamente alguno de aquellos medios que están más al alcance del vulgo. ‖ **Como á un santo cristo un par de pistolas.** expr. adv. fam. con que se pondera lo inadecuado ó impropio de una cosa respecto de otra. ‖ **Donde Cristo dió las tres voces.** expr. adv. fig. y fam. En lugar muy distante ó extraviado. ‖ **Ni por un cristo.** loc. fam. con que se denota la gran repugnancia que se tiene en condescender á alguna cosa, ó la gran dificultad de conseguirla. ‖ **Poner** á uno **como un cristo.** fr. fig. y fam. Maltratarle, herirle ó azotarle con mucho rigor y crueldad. ‖ **Sacar el cristo.** fr. fig. y fam. Acudir á algún medio de persuasión extremo y decisivo. ‖ **¡Voto á Cristo!** expr. de juramento y amenaza.

Cristofué. (Porque al cantar parece que dice las palabras *Cristo fué.*) m. Pájaro algo mayor que la alondra, de color entre amarillo y verde, y que abunda mucho en los valles de Venezuela.

Cristus. (Del lat. *Christus,* Cristo.) m. Cruz que precede al abecedario ó alfabeto en la cartilla. ‖ **Abecedario.** ‖ **Estar uno en el cristus.** fr. fig. Estar muy á los principios de un arte ó ciencia. ‖ **No saber uno el cristus.** fr. fig. Ser muy ignorante.

Crisuela. (De *crisuelo.*) f. Cazoleta del candil, que está debajo de la candileja para recibir el aceite que cae.

Crisuelo. (De *crisol.*) m. ant. **Candil,** 1.ª acep.

Criterio. (Del gr. κριτήριον; de κρίνω, juzgar.) m. Norma para conocer la verdad. ‖ Juicio ó discernimiento.

Crítica. (De *crítico.*) f. Arte de juzgar de la bondad, verdad y belleza de las cosas. ‖ Cualquier juicio formado sobre una obra de literatura ó arte. ‖ Censura de las acciones ó conducta de alguno.

Criticable. adj. Que se puede criticar.

Criticador, ra. adj. Que critica ó censura. U. t. c. s.

Criticar. (De *crítica.*) a. Juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia ó en las reglas del arte. ‖ Censurar, notar, vituperar las acciones ó conducta de alguno.

Criticastro. m. despect. El que sin apoyo ni fundamento censura y satiriza las obras de ingenio.

Criticismo. m. Sistema filosófico que tiene por base la duda racional.

Crítico, ca. (Del lat. *criticus;* del gr. κριτι-

κός.) adj. Perteneciente á la crítica. || *Med.* Perteneciente á la crisis. ***Evacuación*** CRÍTICA. Hablando del tiempo, punto, ocasión, etc., el más oportuno, ó que debe aprovecharse ó atenderse. || m. El que juzga según las reglas de la crítica. || fam. El que habla culto, con afectación.

Criticón, na. adj. fam. Que todo lo censura y moteja, sin perdonar ni aun las más ligeras faltas. Ú. t. c. s.

Critiquizar. a. fam. Abusar de la crítica, traspasando sus justos límites.

Crizneja. (Del ital. *crinale*, adorno de pelo.) f. Trenza de cabellos. || Soga ó pleita de esparto ú otra materia semejante.

Croajar. n. ant. **Crascitar.**

Croar. (Voz imitativa.) n. Cantar la rana.

Croata. adj. Natural de Croacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio de Austria.

Crocante. (Del fr. *croquantes*, piñonate.) m. **Guirlache.**

Crocino, na. (Del lat. *crocinus.*) adj. De croco ó azafrán.

Crocitar. n. **Crascitar.**

Croco. (Del lat. *crocus;* del gr. κρόκος.) m. ant. **Azafrán.**

Crocodilo. m. **Cocodrilo.**

Crochel. (Del fr. *clocher*, campanario.) m. ant. Torre de un edificio.

Cromático, ca. (Del gr. χρωματικός.) adj. *Mús.* Aplícase á uno de los tres géneros del sistema músico, y es el que procede por semitonos. || *Ópt.* Dícese del cristal ó del instrumento óptico que presenta al ojo del observador los objetos con los visos y colores del arco iris.

Cromatismo. (Del gr. χρωματισμός, de χρῶμα, color.) m. *Ópt.* Calidad de cromático.

Cromo. (Del gr. χρῶμα, color.) m. Metal blanco gris, quebradizo, bastante duro para rayar el vidrio, capaz de hermoso pulimento é infusible al fuego de forja. Sus combinaciones, que son de varios colores, se usan en la pintura. Á una de ellas debe el suyo la esmeralda. || **Cromolitografía,** 2.ª acep.

Cromolitografía. (Del gr. χρῶμα, color, y de *litografía.*) f. Arte de litografiar con varios colores, los cuales se obtienen por impresiones sucesivas. || Estampa obtenida por medio de este arte.

Cromolitografiar. a. Ejercer el arte de la cromolitografía.

Cromolitográfico, ca. adj. Perteneciente á la cromolitografía.

Cromolitógrafo. m. El que ejerce el arte de la cromolitografía.

Crónica. (Del lat. *chronica*, del gr. χρονικά, sucesos historiados por orden de tiempo.) f. Historia en que se observa el orden de los tiempos.

Crónico, ca. (Del gr. χρονικός; de χρόνος, tiempo.) adj. Aplícase á las enfermedades largas ó dolencias habituales.

Cronicón. (De *crónica.*) m. Breve narración histórica por el orden de los tiempos.

Cronista. m. Autor de una crónica, ó el que tiene por oficio escribirla.

Cronografía. (Del gr. χρονογραφία.) f. **Cronología,** 1.ª y 2.ª acceps.

Cronógrafo. (Del gr. χρονογράφος; de χρόνος, tiempo, y γράφω, escribir.) m. El que profesa la cronografía ó tiene en ella especiales conocimientos. || Aparato que sirve para medir con exactitud tiempos sumamente pequeños, por medio de la electricidad. Aplícase principalmente para determinar la velocidad de la luz y de los proyectiles y á las observaciones astronómicas.

Cronología. (Del gr. χρονολογία; de χρόνος, tiempo, y λόγος, tratado.) f. Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos. || Serie de personas ó sucesos históricos por orden de fechas. || Manera de computar los tiempos.

Cronológicamente. adv. m. Por el orden de los tiempos.

Cronológico, ca. (Del gr. χρονολογικός.) adj. Perteneciente á la cronología.

Cronologista. m. **Cronólogo.**

Cronólogo. (Del gr. χρονολόγος.) m. El que profesa la cronología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Cronómetro. (Del gr. χρόνος, tiempo, y μέτρον, medida.) m. Reloj de mucha precisión, cuyo motor es un muelle y el regulador un volante.

Croqueta. (Del fr. *croquette.*) f. Fritura que se hace en pequeños trozos, y de forma ovalada por lo regular, con carne muy picada de ternera, gallina ó jamón, ó de todo esto mezclado con leche y algún otro ingrediente, y amasada con huevo y harina ó pan rallado. Se hacen también de pescado, de arroz con leche y de crema.

Croquis. (Del fr. *croquis.*) m. Diseño ligero de un terreno, paisaje ó posición militar, que se hace á ojo y sin valerse de instrumentos geométricos. || *Pint.* Dibujo ligero, tanteo.

Croscitar. n. **Crascitar.**

Crótalo. (Del gr. κρόταλον.) m. Instrumento de percusión usado en lo antiguo y semejante á la castañuela. || Serpiente venenosa de América, que tiene en la punta de la cola unos como anillos ó discos, con los cuales hace, al moverse, cierto ruido particular. || poét. **Castañuela,** 1.ª acep.

Crotoniata. (Del lat. *crotoniāta.*) adj. Natural de Crotona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de Italia.

Crotorar. (Del gr. κρότος, castañeteo.) n. Cantar la cigüeña.

Croza. (Del b. lat. *crocia;* del lat. *crux*, cruz.) f. ant. Búculo pastoral ó episcopal.

Cruamente. adv. m. ant. **Cruelmente.**

Cruce. m. Acción de cruzar ó de cruzarse (1.ª, 2.ª y 7.ª acceps.). || Punto donde se cruzan dos líneas. *El* CRUCE *de dos caminos.*

Crucera. (De *cruz.*) f. Nacimiento de las agujas de las caballerías.

Crucería. (De *crucero.*) f. Arquitectura gótica.

Crucero. (De *cruz.*) adj. *Arq.* V. **Arco crucero.** || m. El que tiene el oficio de llevar la cruz delante de los arzobispos en las procesiones y otras funciones sagradas. || Sacristán encargado de llevar la cruz en entierros y procesiones. || **Encrucijada.** || *Arq.* Espacio que comprenden la nave mayor de una iglesia y la que atraviesa, en el punto en que se cruzan. || *Astron.* **Cruz,** 11.ª acep. || *Carp.* Vigueta, madero de sierra. || *Impr.* Línea por donde se ha doblado el pliego de papel al ponerlo en resmas, y que en las prensas de mano sirve de indicación para clavar las agujas de sostén. || *Mar.* Determinada extensión de mar en que cruzan uno ó más buques. || *Mar.* Buque ó conjunto de buques destinados á cruzar. || *Mar.* Maniobra ó acto de cruzar. || *Mineral.* Dirección de los planos paralelos, por donde los minerales y las rocas suelen tener división más fácil.

Cruceta. f. Cada una de las cruces ó de las aspas que resultan de la intersección de dos series de líneas paralelas. Ú. comúnmente tratándose de enrejados, ó de labores y adornos femeninos. || *Mar.* Meseta que en la cabeza de los masteleros sirve para los mismos fines que la cofa en los palos mayores.

Cruciata. (De *cruz.*) f. Especie de genciana con flores azules y hojas dispuestas en cruz.

Crucieferario. m. **Crucero,** 2.ª y 3.ª acceps.

Crucífero, ra. (Del lat. *crucifer;* de *crux, crucis*, cruz, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que lleva ó tiene la insignia de la cruz. || *Bot.* Aplícase á las plantas dicotiledóneas que tienen hojas alternas, cuatro sépalos en dos filas, corola cruciforme, estambres con glándulas verdosas en su base, y semillas sin albumen; como el alhelí, el berro, la col, el nabo y la mostaza. Ú. t. c. s. || m. **Cruciferario.** || Religioso de la orden de Santa Cruz. || f. pl. *Bot.* Familia de las plantas crucíferas.

Crucificado (El). m. Por antonom., **Jesucristo.**

Crucificar. (Del lat. *crucifigere;* de *crux, crucis*, cruz, y *figĕre*, fijar.) a. Fijar ó clavar en una cruz á una persona. Es género de suplicio de muerte. || fig. y fam. Molestar, incomodar con exceso. *Esto me* CRUCIFICA.

Crucifijo. (Del lat. *crucifixus*, crucificado.) m. Efigie ó imagen de Cristo, Nuestro Señor, crucificado.

Crucifixión. (Del lat. *crucifixio.*) f. Acción y efecto de crucificar.

Crucifixor, ra. (Del lat. *crucifixor.*) m. y f. ant. Persona que crucifica.

Cruciforme. (Del lat. *crux, crucis*, cruz, y *forma*, figura.) adj. De forma de cruz.

Crucígero, ra. (Del lat. *crux, crucis*, cruz, y *gerĕre*, llevar.) adj. poét. **Crucífero,** 1.ª acep.

Crucijada. f. ant. **Encrucijada.**

Crucillo. (De *cruz.*) m. Juego de los alfileres.

Crudamente. adv. m. Con aspereza, dureza y rigor.

Crudelísimo, ma. (Del lat. *crudelissimus.*) adj. Muy cruel.

Crudeza. (De *crudo.*) f. Calidad ó estado de algunas cosas, que no tienen la suavidad ó sazón necesaria. || fig. Rigor ó aspereza. || fig. y fam. Valentía y guapeza afectada. || pl. Alimentos que se detienen mal digeridos en el estómago.

Crudio, dia. adj. ant. fig. Bronco ó áspero.

Crudo, da. (Del lat. *crudus.*) adj. Dícese de los comestibles que no están preparados por medio de la acción del fuego, y también de los que no lo están hasta el punto conveniente. || Se aplica á la fruta que no está en sazón. || Dícese de algunos alimentos que son de difícil digestión. || V. **Agua cruda.** || Aplícase á algunas cosas cuando no están preparadas ó curadas; como la seda, el lienzo, etc. || fig. Cruel, áspero, desapiadado. || fig. Se aplica al tiempo muy frío y destemplado. || V. **Punto crudo.** || fig. y fam. Dícese del que afecta guapeza y valentía. || *Cir.* Se dice de los tumores ó apostemas, cuyas materias están todavía sin cocer ó madurar.

Cruel. (Del lat. *crudelis.*) adj. Que se deleita en hacer mal á un ser viviente. || Que se complace en los padecimientos ajenos. || fig. Insufrible, excesivo. *Hace un frío* CRUEL; *tuvo unos dolores* CRUELES. || fig. Sangriento, duro, violento. *Batalla, golpe,* CRUEL.

Crueldad. (Del lat. *crudelitas.*) f. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. || Acción cruel é inhumana.

Crueleza. f. ant. **Crueldad.**

Cruelmente. adv. m. Con crueldad.

Cruentación. (Del lat. *cruentatio.*) f. ant. Acción y efecto de cruentar.

Cruentamente. adv. m. Con derramamiento de sangre.

Cruentar. (Del lat. *cruentāre.*) a. ant. **Ensangrentar.** Usáb. t. c. r. || r. ant. fig. **Encruelecerse.**

Cruentidad. f. ant. **Crueldad.**

Cruento, ta. (Del lat. *cruentus;* de *cruor*, sangre.) adj. **Sangriento.**

Crueza. (De *cruo.*) f. ant. **Crueldad.**

Crujía. (Del ital. *corsia.*) f. Tránsito largo en los edificios, en cuyos lados hay piezas para las cuales sirve de paso; y así llamamos **crujía** á los tránsitos ó claustros en que están los cuartos ó celdas en los conventos. || En los hospitales, sala larga en que hay camas á una y otra parte. || En algunas catedrales, paso cerrado con verjas ó barandillas desde el coro al presbiterio. || *Arq.* Espacio comprendido entre dos muros

de carga. || *Mar.* Espacio de popa á proa en medio de la cubierta del buque. || *Mar.* **Pasamano,** 3.ª acep. || **de piezas.** Fila de piezas seguidas ó puestas á continuacion. || **Pasar crujía.** fr. En las galeras, sufrir el delincuente el castigo que se le daba, haciéndole pasar por la **crujía** entre dos filas, recibiendo golpes con cordeles ó varas. || **Pasar crujía, ó sufrir una crujía.** fr. fig. y fam. Padecer trabajos, miserias ó males de alguna duración.

Crujidero, ra. adj. Que cruje.

Crujido. m. Acción y efecto de crujir. || Pelo que pueden tener las hojas de espada en el sentido de su longitud. || **Dar crujido** una cosa. fr. fig. y fam. **Dar un estallido.**

Crujiente. p. a. de **Crujir.** Que cruje.

Crujir. (Del b. lat. *cruscire.*) n. Hacer cierto ruido algunos cuerpos cuando luden unos con otros ó se rompen; como las telas de seda, las maderas, los dientes, etc.

Crúo, a. adj. ant. **Crudo,** 5.ª acep.

Cruor. (Del lat. *cruor.*) m. Principio colorante de la sangre. || Glóbulos sanguíneos. || Coágulo sanguíneo. || poét. **Sangre,** 1.ª acep.

Cruórico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al cruor.

Crup. (Del fr. *croup,* por el sonido de la tos.) m. **Garrotillo.**

Crupal. adj. Perteneciente ó relativo al crup. *Voz. respiración, tos,* CRUPAL.

Crural. (Del lat. *crurālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la pierna.

Crustáceo, a. (Del lat. *crusta,* costra, corteza.) adj. Que tiene costra. || *Zool.* Aplícase á los animales articulados de respiración branquial, cubiertos generalmente de un caparazón duro ó flexible y que tienen cierto número de patas dispuestas simétricamente. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Crustoso, sa. (Del lat. *crustōsus.*) adj. ant. **Costroso.**

Crústula. (Del lat. *crustŭla,* d. de *crusta, corteza.*) f. **Cortezuela.**

Cruz. (Del lat. *crux.*) f. Figura formada de dos líneas que se atraviesan ó cortan perpendicularmente. || Patíbulo formado por un palo de tres á cuatro metros de largo, que se llama pie, hincado verticalmente en tierra y atravesado hacia su parte superior por otro palo horizontal, más corto, cuyas dos mitades se llaman brazos. Se ha usado para castigo de ciertos delincuentes, dejándolos morir con los cuerpos sujetos á los palos. || Imagen ó figura de este antiguo suplicio. || Insignia y señal de cristiano, en memoria de haber padecido en ella nuestro divino Redentor Jesucristo. || Distintivo de muchas órdenes religiosas, militares y civiles, más ó menos parecido á una **cruz.** || Reverso de las monedas, las cuales, desde la edad media, suelen tener en este lado escudos de armas, generalmente divididos en **cruz.** || Hablando de algunos animales, la parte más alta del lomo, donde se cruzan los huesos de las extremidades anteriores con el espinazo. || Parte del árbol, en que termina el tronco y empiezan las ramas horizontales. || **Trenca.** || fig. Peso, carga ó trabajo. || *Germ.* **Camino.** || *Astron.* Constelación próxima al círculo polar antártico, compuesta de varias estrellas que forman una **cruz.** || *Blas.* Pieza de honor que se forma del palo y de la banda. || *Mar.* Punto medio de la verga de figura simétrica. || *Mar.* Unión de la caña del ancla con los brazos. || *Min.* Pared que divide la plaza de los hornos reverberos españoles. || pl. En las tahonas, los cuatro palos que en dos direcciones perpendiculares entre sí abrazan el eje y afirman la corona de la rueda principal. || **Cruz de Borgoña. Aspa de San Andrés,** 1.ª acep. || **de Caravaca. Cruz patriarcal.** || **de Jerusalén.** La griega ensanchada por sus cuatro extremidades. || Planta perenne de adorno, de la familia de las cariofíleas, con tallos herbáceos, cilíndricos, nudosos, de seis á ocho decímetros de altura, hojas lanceoladas, vellosas y dentadas y flores de color escarlata en ramilletes terminales. || **de San Andrés. Aspa,** 1.ª acep. || *Carp.* Figura formada por dos palos ó maderos que se cruzan en ángulos agudos y obtusos, resultando un aspa. || **fiordelisada.** *Blas.* Aquella cuyos brazos terminan en flores de lis. || **geométrica. Ballestilla,** 3.ª acep. || **griega.** La que se compone de un palo y un travesaño iguales, que se cortan en los puntos medios. || **latina.** La de figura ordinaria, cuyo travesaño divide al palo en partes desiguales. || **patriarcal.** La compuesta de un pie y dos travesaños paralelos que forman cuatro brazos. De esta misma figura son las de Caravaca, las de los canónigos del Santo Sepulcro y las que usan actualmente por guión los patriarcas, primados y arzobispos. || **potenzada.** La que tiene pequeños travesaños en sus cuatro extremidades. || **Gran cruz.** La de mayor categoría en ciertas órdenes de distinción; como la de Carlos III, San Fernando, etc. || Dignidad superior que en las referidas órdenes representa la gran **cruz.** *Caballero* GRAN CRUZ *de Isabel la Católica.* || **Cruz del matrimonio.** Carga de los deberes matrimoniales. || **Adelante con la cruz.** loc. fig. y fam. con que se explica la resolución que se ha tomado, y conformidad de persistir en una cosa ardua ó penosa. || **Andar con las cruces á cuestas.** fr. Hacer rogativas para que Dios nos conceda alguna gracia ó nos saque de alguna aflicción ó peligro. || **Cruz y raya.** expr. fig. y fam. con que se suele expresar el firme propósito de no volver á entender en un asunto, ó de no tratar más con alguna persona. || **De la cruz á la fecha.** m. adv. fig. Desde el principio hasta el fin. Dícese así porque las cartas se encabezaban con una **cruz** y se fechaban al final. || **Detrás de la cruz está el diablo.** ref. que advierte el peligro que hay de que las obras se vicien por la vanidad del que las hace. || Aplícase también á los hipócritas, que con la apariencia de virtud intentan encubrir sus vicios. || **En cruz.** m. adv. Con los brazos extendidos horizontalmente. || *Blas.* Dícese de la división del escudo con dos líneas, la una vertical y la otra horizontal. || **Entre la cruz y el agua bendita.** m. adv. fig. y fam. En peligro inminente. || **Estar uno por esta cruz de Dios.** fr. fam. No haber comido. Díjose así, porque esto se suele denotar haciéndose una **cruz** en la boca. || fig. No haber conseguido lo que quiere. || fig. No haber podido entender alguna cosa. || **Hacerle** á uno **la cruz.** fr. fig. y fam. con que damos á entender que nos queremos librar ó guardar de él. || **Hacerse** uno **cruces.** fr. fig. y fam. Demostrar la admiración ó extrañeza que causa alguna cosa. || fig. y fam. **Estar por esta cruz de Dios.** || **Hacerse** uno **la cruz.** fr. fig. y fam. **Hacerse cruces,** 1.ª acep. || **La cruz en los pechos, y el diablo en los hechos.** ref. con que se reprende á los hipócritas. || **Llevar** uno **la cruz en los pechos.** fr. Ser caballero de alguna orden militar ó civil. || **Quedarse** uno **en cruz y en cuadro.** fr. fig. y fam. Venir á ser miserable y pobre, por haber perdido cuanto tenía. || **Quitar cruces de un pajar.** fr. fig. y fam. con que se significa la dificultad de un negocio, cuando son muchos los inconvenientes. || **Ser menester la cruz y los ciriales.** fr. fig. y fam. Ser necesarias muchas diligencias para lograr una cosa. || **Tener** uno **la cruz en los pechos.** fr. **Llevar la cruz en los pechos.** || **Tomar cruz.** fr. *Mar.* Cruzarse dos cables cuando el buque que está amarrado á ellos toma diferente posición que la que tenía al fondear. || **Traer** uno **la cruz en los pechos.** fr. **Llevar la cruz en los pechos.** || **Trasquilar á cruces.** fr. Cortar el pelo desigual y groseramente.

Cruzada. (De *cruz,* por la insignia de ella que llevaban los soldados en el pecho.) f. Expedición militar contra los infieles, que publicaba el sumo pontífice, concediendo indulgencias á los que á ella concurriesen; por lo cual se alistaban voluntariamente soldados de toda la cristiandad. || Tropa que iba á esta expedición. || Concesión de indulgencias otorgada por el papa á los reyes que mantienen tropas que hagan guerra á los infieles, y á los que contribuyen para mantenerla. || **Tribunal de Cruzada.** || **Encrucijada.**

Cruzado, da. (De *cruzar.*) adj. Dícese del que tomaba la insignia de la cruz, alistándose para alguna cruzada. Ú. t. c. s. || Dícese del caballero que trae la cruz de una orden militar. Ú. t. c. s. || Dícese del animal nacido de padres de distintas castas. || *Blas.* Se dice de las piezas que llevan cruz. || m. Moneda antigua de Castilla, con una cruz en el anverso, que con plata de baja ley mandó acuñar don Enrique II, dándole el valor de un maravedí de plata, pero que pronto se rebajó á la tercera parte, de acuerdo con su valor verdadero. || Antigua moneda de Castilla, de vellón, que mandó acuñar don Enrique II, dándole el valor de un séptimo de real de plata, pero que pronto se rebajó á la tercera parte, de acuerdo con su valor verdadero. Aunque en la estampa de la moneda no había ninguna cruz, tomó el nombre á imitación de las de plata acuñadas en la misma época. || Antigua moneda de Castilla, de oro, del tiempo de los Reyes Católicos. Su valor á fines del siglo XVII llegó á ser de unas diez pesetas, cuando sólo representaba siete al ser creada. Llevaba una cruz en el anverso. || Moneda de plata de Portugal, cuyo valor corresponde, con poca diferencia, á diez reales de vellón de los nuestros. || Postura en la guitarra, que se hace pisando las cuerdas primera y tercera en el segundo traste, y la segunda en el tercero. || *Germ.* **Camino.** || *Danz.* Mudanza que hacen los que bailan, formando una cruz y volviendo á ocupar el lugar que antes tenían.

Cruzador, ra. adj. ant. Que cruza ó atraviesa de una parte á otra.

Cruzamiento. m. Acción y efecto de cruzar (4.ª acep.). || **Cruce.**

Cruzar. a. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. || Atravesar un camino, campo, calle, etc., pasando de una parte á otra. || Ponerle á una persona la cruz de una orden con las solemnidades establecidas. Ú. t. c. r. || Dar, á las hembras de los animales, machos de distinta procedencia, para mejorar las castas. || *Mar.* Navegar en todas direcciones dentro de un espacio determinado de mar, para proteger el comercio, esperar á su paso á los enemigos, dar convoy á los amigos, ó bloquear un puerto ó una costa. || r. Tomar la cruz, ó sea alistarse en una cruzada. || Pasar por un punto ó camino dos personas ó cosas en dirección opuesta. || Hablando de negocios, expedientes, etc., ocurrir todos casi á un mismo tiempo, de modo que los unos vengan antes de haberse podido evacuar los otros. || Interponerse en un asunto influencias encontradas á favor de diferentes individuos. || *Geom.* Pasar una línea á cierta distancia de otra sin cortarla ni serle paralela. || *Veter.* Caminar el animal cruzando los brazos ó las piernas.

Cu. f. Nombre de la letra *q.*

Cu. m. Templo de los antiguos mejicanos.

Cuaderna. (De *cuaderno.*) f. Pareja de cuatro en el juego de tablas. || Moneda de ocho maravedises. || *pr. Ar.* Cuarta parte de al-

guna cosa, especialmente de pan ó de dinero. || *Mar.* Reunión de piezas curvas, cuya base ó parte inferior encaja en un punto de la quilla del buque, y desde allí arrancan á derecha é izquierda en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco. || **maestra.** *Mar.* La que se coloca en el punto de mayor anchura del casco.

Cuadernal. m. *Mar.* Conjunto de dos ó tres poleas ó roldanas, paralelamente colocadas dentro de una misma armadura.

Cuadernario, ria. adj. ant. **Cuaternario.**

Cuadernillo. (d. de *cuaderno.*) m. Conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano. || **Añalejo.**

Cuaderno. (Del lat. *quaternus,* cuarto.) m. Conjunto ó agregado de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro. || Libro pequeño ó conjunto de papel en que se lleva la cuenta y razón, ó en que se escriben algunas noticias, ordenanzas ó instrucciones. *El* CUADERNO *de millones de la Mesta.* || Pieza de madera de hilo del marco de Valencia, de treinta palmos de largo, y con una escuadría de diecisiete dedos de tabla por dieciséis de canto. || Castigo ó pena que se impone á los colegiales en los colegios por delitos leves, en que se priva de la porción diaria al que los ha cometido. || fam. Baraja de naipes. || *Impr.* Compuesto de cuatro pliegos metidos uno dentro del otro. || **de bitácora.** *Mar.* Libro en que se apunta el rumbo, velocidad, maniobras y demás accidentes de la navegación.

Cuado, da. adj. Dícese de un pueblo, suevo de origen, que habitó al sudeste de la antigua Germania, entre la selva Gabreta, el Danubio y las cordilleras de Sarmacia, vecino de los marcomanos por occidente y norte. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Cuadra. (Del lat. *quadra,* cuadro, figura cuadrada.) f. Sala ó pieza espaciosa. || **Caballeriza.** || Sala de un cuartel, hospital ó prisión, en que duermen muchos. || Cuarta parte de una milla. || *Amér.* Manzana de casas. || ant. *Astron.* **Cuadratura,** 2.ª acep. *Mar.* Anchura del buque en la cuarta parte de su longitud, contada desde popa ó desde proa. || **Navegar á la cuadra.** fr. *Mar.* Llevar el buque el viento formando un ángulo de ocho cuartas con la dirección de la proa.

Cuadradamente. adv. m. Ajustada ó cabalmente.

Cuadradillo. m. **Cuadrado,** 6.ª y 9.ª aceps. || Barra de hierro cuya sección transversal es un cuadrado de dos á tres centímetros de lado.

Cuadrado, da. (Del lat. *quadrātus.*) adj. Aplícase á la figura plana cerrada por cuatro líneas rectas iguales que forman otros tantos ángulos rectos. Ú. t. c. s. m. || Por ext., dícese del cuerpo prismático de sección **cuadrada.** || fig. Perfecto, cabal. || *Álg.* y *Arit.* V. **Raíz cuadrada.** || *Astrol.* V. **Aspecto cuadrado.** || m. Regla prismática de sección **cuadrada** que sirve para rayar con igualdad el papel. || **Troquel.** || Adorno ó labor que se pone en las medias y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces suele ser bordado. || Pieza **cuadrada** con que en las camisas se unían las mangas al cuerpo. || *Germ.* **Bolsa,** 2.ª acep. || *Germ.* **Puñal.** || *Álg.* y *Arit.* Producto que resulta de multiplicar una cantidad por sí misma. || *Astrol.* Posición ó aspecto de un astro distante de otro la cuarta parte del círculo, ó noventa grados. || *Impr.* Pieza de metal del cuerpo de las letras, que se pone entre ellas para formar espacios, intervalos ó blancos, ó para afirmar y sostener las letras. || **de las refracciones.** *Gnom.* Instrumento que sirve para delinear los relojes refractos, y contiene el valor ó grados de los ángulos de la refracción, correspondientes á los ángulos de la incidencia. || **geométrico.** *Geom.* Instrumento para medir alturas y distancias. Hácese regularmente de un **cuadrado** de latón ó de madera: en uno de sus ángulos se pone una alidada ó regla movible con dos pínulas; la regla y dos de los lados del **cuadrado** que forman el ángulo opuesto, se dividen en cierto número de partes iguales, según el arbitrio de cada uno; y en uno de los otros dos lados se ponen otras dos pínulas. || **mágico.** Disposición aritmética de ciertos números, colocados en cuadro de tal modo, que por cualquiera fila salga una misma suma. || **De cuadrado.** m. adv. fig. Perfectamente, muy bien. || *Esgr.* Expresa cierta postura ó planta, que se reduce á estar de frente al contrario, con los pies iguales á los dos lados. || *Pint.* Se usa para denotar que una cabeza ó figura pintada se mira frente á frente. || **Dejar** á uno **de cuadrado.** fr. fig. Descubrir puntualmente su intención; herirle claramente y por donde más lo siente. || **Mover de cuadrado.** fr. *Arg.* Dícese del arco ó de la bóveda cuya primera dovela ó hilada de dovelas va asentada sobre una superficie horizontal. || **Poner** á uno **de cuadrado.** fr. fig. **Dejarle de cuadrado.**

Cuadradura. f. ant. **Cuadratura.**

Cuadragenario, ria. (Del lat. *quadragenarius.*) adj. De cuarenta años.

Cuadragésima. (Del lat. *quadragesima dies.*) f. **Cuaresma.**

Cuadragesimal. (Del lat. *quadragesimālis.*) adj. Perteneciente á la cuaresma.

Cuadragésimo, ma. (Del lat. *quadragesimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo trigésimo nono. || Dícese de cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Cuadral. (De *cuadro.*) m. *Arq.* Madero que atraviesa oblicuamente de una carrera á otra en los ángulos entrantes.

Cuadrangulado, da. (Del lat. *quadrangulātus.*) adj. ant. **Cuadrangular.**

Cuadrangular. (De *cuadrángulo.*) adj. Que tiene ó forma cuatro ángulos.

Cuadrángulo, la. (Del lat. *quadrangŭlus.*) adj. Que tiene cuatro ángulos. Ú. m. c. s. m.

Cuadrantal. (Del lat. *quadrantālis.*) adj. *Trig.* V. **Triángulo cuadrantal.** || m. Medida de líquidos que usaban los romanos, de figura cúbica y de cabida de cuarenta y ocho sextarios. Es el ánfora de los griegos.

Cuadrante. (Del lat. *quadrans, quadrantis.*) p. a. de **Cuadrar.** Que cuadra. || m. Moneda romana de cobre, equivalente á la cuarta parte de un as. || Tabla que se pone en las parroquias para señalar el orden de las misas que se han de decir aquel día. || **Cuadral.** || *Astrol.* Cada una de las cuatro porciones en que queda dividida la media esfera del cielo superior al horizonte, por el meridiano y el primer vertical, y se numeraban de oriente á mediodía, poniente y norte, para formar el tema celeste. || *Astron.* Instrumento compuesto de un cuarto de círculo graduado, con pínulas ó anteojos para medir ángulos. || *For.* Cuarta parte del as ó del todo de una herencia. || *Geom.* Cuarta parte del círculo comprendida por dos radios perpendiculares entre sí. || *Gnom.* Reloj solar trazado en un plano. Según la posición de este plano y la región del cielo hacia donde mira, así se llama el **cuadrante** horizontal, vertical ó inclinado; meridional, ecuatorial, declinante, etc. || *Mar.* Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica, denominadas primero, segundo, tercero y cuarto, contando de norte á este. || **de reducción.** *Mar.* Figura geométrica trazada en un cartón, que sirve para resolver gráficamente los problemas relativos á la línea del rumbo. || **de reflexión.** Instrumento muy parecido al sextante, del cual se diferencia en que su sector abraza la cuarta parte de la circunferencia. || **hiemal.** *Astrol.* El cuarto del tema celeste. || **melancólico.** *Astrol.* **Cuadrante occidental.** || **meridiano.** *Astrol.* El segundo del tema celeste. || **occidental.** *Astrol.* El tercero del tema celeste. || **oriental.** *Astrol.* El primero del tema celeste desde el oriente hasta el mediodía. || **pueril.** *Astrol.* **Cuadrante vernal.** || **senil.** *Astrol.* **Cuadrante hiemal.** || **vernal.** *Astrol.* **Cuadrante oriental.** || **viril.** *Astrol.* **Cuadrante occidental.** || **Hasta el último cuadrante.** m. adv. que explica la exactitud y rigor con que se obliga á uno á pagar lo que debe, sin perdonarle nada.

Cuadrar. (Del lat. *quadrāre.*) a. Dar á una cosa figura de cuadro, y más propiamente de cuadrado. || *Álg.* y *Arit.* Elevar un monomio, un polinomio ó un número á la segunda potencia; ó sea multiplicarlo una vez por sí mismo. || *Carp.* Trabajar ó formar los maderos en cuadro. || *Geom.* Determinar ó encontrar un cuadrado equivalente en superficie á una figura dada. || *Pint.* **Cuadricular.** || n. Conformarse ó ajustarse una cosa con otra. || Agradar ó convenir una cosa con el intento ó deseo. || r. Quedarse parada una persona con los pies en escuadra: posición que para ciertos actos exigen las instrucciones militares, el arte del manejo de las armas y las reglas del toreo. || *Equit.* Pararse el caballo, quedando con los cuatro remos en firme. || fig. y fam. Mostrar de pronto una persona, al tratar con otra, inusitada gravedad ó firme resistencia.

Cuadratín. m. *Impr.* **Cuadrado,** 14.ª acep.

Cuadratura. (Del lat. *quadratūra.*) f. Acción y efecto de cuadrar una figura. || *Astron.* Situación relativa de dos cuerpos celestes, que en longitud ó en ascensión recta distan entre sí uno ó tres cuartos de círculo.

Cuadrete. m. d. de **Cuadro.**

Cuadricenal. (Del lat. *quāter,* cuatro veces, y *decennālis,* decenal.) adj. Que se hace cada cuarenta años.

Cuadrícula. (De *cuadro.*) f. Conjunto de cuadrados que resulta de cortarse perpendicularmente dos series de rectas paralelas.

Cuadricular. adj. Perteneciente á la cuadrícula.

Cuadricular. a. Trazar líneas que formen una cuadrícula.

Cuadrienal. (Del lat. *quadriennālis.*) adj. Que sucede ó se repite cada cuadrienio. || Que dura un cuadrienio.

Cuadrienio. (Del lat. *quadriennium.*) m. Tiempo y espacio de cuatro años.

Cuadriforme. (Del lat. *quadriformis.*) adj. Que tiene cuatro formas ó cuatro caras. || De figura de cuadro.

Cuadriga. (Del lat. *quadriga.*) f. poét. Conjunto de cuatro caballos de frente que tiran de un carro. || poét. Carro tirado por cuatro caballos de frente, y especialmente el usado en la antigüedad para las carreras del circo y en los triunfos.

Cuadrigato. m. Moneda antigua romana de plata, que representa en el reverso una cuadriga.

Cuadril. m. Hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve para formar el anca. || **Anca,** 1.ª acep. || **Cadera,** 1.ª acep.

Cuadrilátero, ra. (Del lat. *quadrilatĕrus.*) adj. *Geom.* Que tiene cuatro lados. || m. *Geom.* Polígono de cuatro lados.

Cuadriliteral. (Del lat. *quatuor,* cuatro, y *littĕra,* letra.) adj. De cuatro letras.

Cuadrilongo, ga. (Del lat. *quadrum,* cuadro, y *longus,* largo.) adj. **Rectangular.** || m. **Rectángulo.** || *Mil.* Formación de un cuerpo de infantería en figura de **cuadrilongo.**

Cuadrilla. (De *cuatro,* porque á lo menos ha de constar de cuatro personas.) f. Reunión de personas para el desempeño de algunos oficios

o para ciertos fines. CUADRILLA *de albañiles.* CUADRILLA *de toreros.* CUADRILLA *de malhechores.* Cada una de las compañías, distinguida de las demás por sus colores y divisas en ciertas fiestas públicas; como cañas, etc. || Cualquiera de las cuatro partes de que se componía el Concejo de la Mesta, que eran las de Cuenca, Soria, Segovia y León. Cuerpo armado de la Santa Hermandad, para perseguir á los malhechores en despoblado.

Cuadrillero. m. Cabo de una cuadrilla. || Individuo de una cuadrilla (últ. acep.). || Guardia de policía rural en Filipinas.

Cuadrillo. (d. de *cuadro.*) m. Arma arrojadiza, que era una especie de saeta de madera tostada y cuadrangular.

Cuadrimestre. adj. **Cuatrimestre.** Ú. t. c. s.

Cuadringentésimo, ma. (Del lat. *quadringentesimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo trícentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las cuatrocientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Cuadrinieto, ta. m. y f. Cuarto nieto.

Cuádriple. adj. ant. **Cuádruple.**

Cuadriplicado, da. Forma con que suele usarse el p. p. de **Cuadruplicar.**

Cuadrisílabo, ba. adj. **Cuatrisílabo.** Ú. t. c. s.

Cuadrivio. (Del lat. *quadrivium.*) m. Lugar, sitio ó paraje donde concurren cuatro sendas ó caminos. || En lo antiguo, conjunto de las cuatro artes matemáticas: aritmética, música, geometría, y astrología ó astronomía.

Cuadrivista. m. En lo antiguo, el versado en las cuatro artes del cuadrivio.

Cuadriyugo. (Del lat. *quadriiŭgus.*) m. Carro de cuatro caballos.

Cuadro, dra. (Del lat. *quadrum.*) adj. **Cuadrado,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. m. || *Mar.* V. **Vela cuadra.** || m. **Rectángulo.** || Lienzo, lámina, etc., de pintura. || **Marco,** 1.er art. || En los jardines, parte de tierra labrada regularmente en **cuadro** y adornada con varias labores de flores y hierbas. || Cada una de las partes en que se dividen los actos de ciertos poemas dramáticos modernos, y las cuales son á manera de actos breves. Cada una de estas partes pide cambio de escena, que en la representación teatral suele hacerse á vista del público para que entre una y otra no medie intervalo ninguno. || En el poema dramático y otros espectáculos teatrales, agrupamiento de personajes, que durante algunos momentos permanecen en la misma actitud á vista del público. || Descripción, por escrito ó de palabra, de un espectáculo ó suceso, tan viva y animada que el lector ó el oyente pueda representarse en la imaginación la cosa descrita. || fig. Espectáculo de la naturaleza, ó agrupamiento de personas ó cosas, que se ofrece á la vista y es capaz de mover el ánimo. || *Germ.* **Puñal.** || *Astrol.* **Cuadrado,** 13.ª acep. || *Impr.* Tabla de madera, ó plancha de bronce ó de hierro, del tamaño y figura de medio ó de un pliego de papel; la cual, pendiente del husillo de la prensa, baja al tiempo que éste se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, á fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. || *Mil.* Formación de la infantería en figura de cuadrilátero, dando frente en sus cuatro caras al enemigo. Sirve para resistir en las llanuras á la caballería. || *Mil.* Conjunto de los jefes, oficiales, sargentos y cabos de un batallón ó regimiento. pl. *Germ.* Los dados. **En cuadro.** m. adv. En forma ó á modo de cuadrado. **Estar, ó quedarse, en cuadro.** fr. *Mil.* Estar, ó quedarse, un cuerpo sin tropa, conservando sus jefes, oficiales, sargentos y cabos. || fig. Haber perdido uno su familia ó sus bienes de fortuna, quedándose aislado, pobre, ó con nada más que lo puesto. || **Tocar** á uno **el cuadro.** fr. fig. y fam. **Tentarle, ó tocarle, el bulto.**

Cuadrumano, na. (Del lat. *quadrumănus.*) adj. *Zool.* Dícese de los animales mamíferos que en las extremidades abdominales, y casi siempre también en las torácicas, tienen el dedo pulgar separado, de modo que puede tocar á cualquiera de los otros. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Cuadrupedal. (De *cuadrúpedo.*) adj. De cuatro pies, ó perteneciente á ellos.

Cuadrupedante. (Del lat. *quadrupedans.*) adj. poét. **Cuadrúpedo.**

Cuadrúpede. (Del lat. *quadrupes, quadrupĕdis.*) adj. **Cuadrúpedo.**

Cuadrúpedo, da. (Del lat. *quadrupĕdus.*) adj. Aplícase al animal de cuatro pies. Ú. t. c. s. m. || *Astron.* Se dice de los signos Aries, Tauro, Leo, Sagitario y Capricornio.

Cuádruple. (Del lat. *quadrŭplex.*) adj. Que contiene un número cuatro veces exactamente.

Cuadruplicación. (Del lat. *quadruplicatio.*) f. Multiplicación por cuatro.

Cuadruplicar. (Del lat. *quadruplicāre.*) a. Hacer cuádruple una cosa; multiplicar por cuatro una cantidad.

Cuádruplo, pla. (Del lat. *quadruplus.*) adj. **Cuádruple.** U. t. c. s. m.

Cuaima. (Voz chaima.) f. Serpiente muy ágil y venenosa, negra por el lomo y blanquecina por el vientre, la cual abunda en la región oriental de Venezuela. || fig. y fam. *Venez.* Persona muy lista, peligrosa y cruel.

Cuairón. (De *cuartón.*) m. *pr. Huesc.* y *Zar.* **Coairón.**

Cuajada. f. Parte caseosa y crasa de la leche, que, por la acción del calor ó de un cuajo, se separa formando una masa propia para hacer queso ó requesón, y deja el suero en su estado líquido. || **Requesón,** 2.ª acep. || **en len.** *pr. And.* Cierta trabazón que se hace con la leche, que por su delicadeza y suavidad se llama así.

Cuajadillo. m. Labor espesa y menuda que se hace en los tejidos de seda.

Cuajado, da. adj. fig. y fam. Inmóvil y como paralizado por el asombro que produce alguna cosa. || fig. y fam. Dícese del que está ó se ha quedado dormido. || m. Vianda que se hace de carne picada, hierbas ó frutas, etc., con huevos y azúcar.

Cuajaleche. (De *cuajar* y *leche.*) m. **Amor de hortelano,** 1.ª acep.

Cuajamiento. m. **Coagulación.**

Cuajar. (De *cuajo.*) m. Última de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes.

Cuajar. (Del lat. *coagulāre.*) a. Unir y trabar las partes de un líquido, convirtiéndolo en sólido. Ú. t. c. r. || fig. Recargar tanto de adornos una cosa, que impida verse lo principal. || n. fig. y fam. Lograrse, tener efecto una cosa. CUAJÓ *la pretensión.* Ú. t. c. r. || fig. y fam. Gustar, agradar, cuadrar. *Fulano no me* CUAJA. || r. fig. y fam. Llenarse, poblarse. SE CUAJÓ *de gente la plaza.*

Cuajarejo. m. d. de **Cuajar.**

Cuajarón. m. Porción de sangre, ó de otro líquido, que se ha cuajado.

Cuajo. (Del lat. *coagŭlum.*) m. Materia contenida en el cuajar de los rumiantes que aun no pacen, y sirve para cuajar la leche. || Efecto de cuajar. || Substancia con que se cuaja la leche. || **Cuajar.** || **De cuajo.** m. adv. De raíz, sacando enteramente una cosa del lugar en que estaba arraigada. Ú. comúnmente con el verbo *arrancar.* || **Ensanchar el cuajo.** fr. fig. y fam. con que se anima á uno para que no se aflija ni angustie por alguna tribulación. || **Tener** uno **buen cuajo,** ó **cuajo,** ó **mucho cuajo.** fr. fig. y fam. Ser muy pacienzudo ó pesado. || **Volverse el cuajo.** fr. Arrojar por la boca el niño la leche que ha mamado.

Cuakerismo. m. **Cuaquerismo.**

Cuáquero, ra. (Del ingl. *quaker,* temblroso.) m. y f. **Cuáquero.**

Cual. (Del lat. *qualis.*) pron. relat. que con esta sola forma conviene en sing. á los géneros m., f. y n. y que en pl. hace **cuales.** || Constrúyese con el artículo determinado en todas sus formas; v. gr.: *el, la, lo,* CUAL, *los, las,* CUALES, y entonces equivale al pronombre de su misma clase **que.** Así, indistintamente puede decirse: *Antonio,* QUE *salió ayer de Madrid,* y *Antonio, el* CUAL *salió,* etc. || Se emplea en frases de sentido interrogativo ó dubitativo. ¿CUÁL *de las comedias de Lope te parece mejor? Ignoro aún* CUAL *será el resultado de tantos afanes.* || Denota á veces idea de semejanza. *Contrastaron su buena intención casos imprevistos* CUALES *ocurren á menudo.* || Contrapónese á *tal,* denotando esta misma idea. CUAL *es Pedro, tal es Juan.* Empléase como pron. indet. cuando, repetido de una manera disyuntiva, designa personas ó cosas sin nombrarlas ni determinarlas. *Todos contribuyeron.* CUAL *más,* CUAL *menos, al buen resultado; tengo muchos libros.* CUÁLES *de historia,* CUÁLES *de poesía.* En tal caso toma también esta voz acentuación prosódica y ortográfica. || adv. m. **Así como,** 2.ª acep. || En sentido ponderativo ó de encarecimiento, de qué modo. ¡CUÁL *se verían los infelices en aquellas inhospitalarias regiones!* || **Cual ó cual.** expr. **Tal cual,** 2.ª acep.

Cualesquier. pron. indet. pl. de **Cualquier.**

Cualesquiera. pron. indet. pl. de **Cualquiera.**

Cualidad. (Del lat. *qualitas.*) f. Cada una de las circunstancias ó caracteres, naturales ó adquiridos, que distinguen á las personas ó cosas. || **Calidad,** 1.ª acep.

Cualificar. a. ant. **Calificar.**

Cualitativo, va. (Del lat. *qualitativus.*) adj. Que denota cualidad. || *Quím.* V. **Análisis cualitativo.**

Cualque. pron. indet. ant. **Alguno.** Ú. todavía en algunas provincias.

Cualquier. pron. indet. **Cualquiera,** por apócope. No se emplea sino antepuesto al nombre.

Cualquiera. (De *cual* y *quiera,* 3.ª pers. de sing. del pres. de subj. de *querer.*) pron. indet. Una persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. Antepónese y pospónese al nombre y al verbo. || **Ser** uno **un cualquiera.** fr. Ser persona vulgar y poco importante.

Cuamaño, ña. (De *cuan* y *magno.*) adj. ant. que demuestra comparativamente el tamaño de una cosa.

Cuan. (Del lat. *quām.*) adv. c., apócope de **Cuanto.** No se emplea para modificar la significación del verbo, y encarece la del adjetivo, el participio y otras partes de la oración, precediéndolas siempre. *No puedes imaginarte* CUÁN *desgraciado soy; ¡*CUÁN *rápidamente caminan las malas nuevas!* Como correlativo de *tan,* empléase en sentido comparativo, denotando idea de equivalencia ó igualdad. *El castigo será tan grande* CUAN *grande fue la culpa.*

Cuando. (Del lat. *quando.*) adv. t. En el tiempo, en el punto, en la ocasión en que. *España estaba en poder de los árabes* CUANDO *Pelayo se arrojó á defenderla; me compadecerás* CUANDO *sepas mis desventuras; ven á buscarme* CUANDO *sean las diez.* || En sentido interrogativo y también refiriéndose á verbo anteriormente expresado, equivale á en qué tiempo. ¿CUÁNDO *vendrás?: acabaré de fijo la obra expresada, pero aun no sé* CUÁNDO. || En caso de que, ó SI. CUANDO *sea irrealizable un intento, ¿á qué pensar en vano?* CUANDO *no tuviera que hacerlo por obligación, lo haría por gusto.* || Se usa como conj. advers. con

la significación de **aunque.** *No faltaría á la verdad,* CUANDO *le fuera en ello la vida.* || Toma asimismo carácter de conj. continuat., equivaliendo á **puesto que.** CUANDO *tú lo dices, verdad será.* || Empléase también como conj. distribut., equivaliendo á unas veces y otras veces. *Siempre está riñendo,* CUÁNDO *con motivo,* CUÁNDO *sin él.* || Úsase á veces con carácter de sustantivo, precedido del artículo *el. El cómo y el* CUÁNDO. || **Cuando más.** m. adv. **Á lo más.** || **Cuando menos.** m. adv. **Á lo menos.** || **Cuando mucho.** m. adv. **Cuando más.** || **Cuando no.** expr. De otra suerte, en caso contrario. || **Cuando quier.** m. adv. **Cuando quiera.** || **¿De cuándo acá?** expr. de extrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regular y acostumbrado. || **De cuando en cuando.** m. adv. Algunas veces ó de tiempo en tiempo.

Cuantía. (De *cuanto.*) f. **Cantidad,** 1.ª y 2.ª aceps. || Suma de cualidades ó circunstancias que distinguen á una persona de las demás. || *For.* Respectiva importancia de las demandas. *Pleito de mayor, ó menor,* CUANTÍA.

Cuantiar. (De *cuantía*) a. Apreciar las haciendas, tasar.

Cuantidad. f. **Cantidad.** Úsase mucho de esta voz hablando facultativamente, en especial entre los matemáticos.

Cuantimás. adv. m. fam. Contracc. de **Cuanto y más.**

Cuantiosamente. adv. m. En grande cantidad.

Cuantioso, sa. (De *cuantía.*) adj. Grande en cantidad ó número. || V. **Caballero cuantioso.** || ant. **Hacendado.**

Cuantitativo, va. (Del lat. *quantitas,* cantidad.) adj. *Quím.* V. **Análisis cuantitativo.**

Cuanto, ta. (Del lat. *quantus.*) adj. Que incluye cantidad indeterminada. Es correlativo de *tanto.* || expr. enfática con que se pondera la grandeza, número, etc., de una cosa. ¡CUÁNTA *majestad!* ¡CUÁNTOS *infelices!* || Todo lo que. *Le dió* CUANTO *tenía; vengan* CUANTOS *quieran.* || adv. m. **En cuanto.** || adv. c. En qué grado ó manera, hasta qué punto, qué cantidad. *Dile* CUÁNTO *me alegro de que este mejor: ¿*CUÁNTO *vale ese libro?* Antepuesto á otros adverbios ó correspondiéndose con *tanto,* empléase en sentido comparativo y denota idea de equivalencia ó igualdad. CUANTO *mayor sea el merecimiento, mayor debe ser la recompensa: tanto vales* CUANTO *tienes.* || Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota duración indeterminada, ó larga duración. ¿CUÁNTO *duró la plática?* ¡CUÁNTO *ha que murió!* || **Cuanto á.** m. adv. **En cuanto á.** || **Cuanto antes.** m. adv. Con diligencia, con premura, lo más pronto posible. || **Cuanto más.** m. adv. y conjunt. con que se contrapone á lo que ya se ha dicho lo que se va á decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento ó ponderación. *Se rompen las amistades antiguas,* CUANTO MÁS *las recientes: yo te sacaré de las manos de los caldeos.* CUANTO MAS *de las de la Hermandad.* | **Cuanto más antes.** m. adv. **Cuanto antes.** || **Cuanto más que.** m. adv. y conjunt. con que se denota haber para una cosa otra mayor causa ó razón que la que ya se ha indicado. *Y pues no hay quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes;* CUANTO MÁS QUE *yo he oido muchas veces predicar al cura de nuestro lugar, que vuestra merced muy bien conoce, que quien busca el peligro perece en él.* || **Cuanto quier.** m.adv. p. us. **Aun cuando,** ó **aunque.** || **Cuanto y más.** m. adv. **Cuanto más.** || **Cuanto y más que.** m. adv. y conjunt. **Cuanto más que.** || **En cuanto.** m. adv. **Mientras.** EN CUANTO *los pastores cantaban, estaba la pastora Diana con el hermoso rostro sobre la mano.* || Al punto que, tan luego como. EN CUANTO *anochezca, iré á buscarte.* || **En cuanto á.** m. adv. Por lo que toca ó corresponde á. || **Por cuanto.** m. adv. que se usa como causal para notar la razón que se va á dar de alguna cosa. || **Por cuánto.** expr. con que se da á entender que lo que uno ejecuta ó dice es consiguiente á su genio ó modo de obrar. ¡POR CUÁNTO *dejaría Rafael de ir á la comedia!*

Cuaquerismo. m. Secta de los cuáqueros.

Cuáquero, ra. (V. *Cuákero.*) m. y f. Individuo de una secta religiosa unitaria, nacida en Inglaterra á mediados del siglo XVII, sin culto externo ni jerarquía eclesiástica. Distínguese por lo llano y severo de sus costumbres, y en un principio manifestaba su entusiasmo religioso con temblores y contorsiones.

Cuarcita. (De *cuarzo.*) f. Roca silícea, de textura granujienta, fractura astillosa y lustre craso. Se emplea en construcción de edificios y caminos y en metalurgia para soleras de hornos y para fundente de minerales de ganga caliza ó arcillosa.

Cuarenta. (Del lat. *quadragínta.*) adj. Cuatro veces diez. CUARENTA *libros.* || **Cuadragésimo,** 1.ª acep. *Número* CUARENTA; *año* CUARENTA. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **cuarenta.** || **Las cuarenta.** Número de puntos que gana en el tute el que reune el caballo y el rey del palo que es triunfo. || **Acusar las cuarenta.** fr. fig. y fam. Decir con resolución y desenfado lo que se piensa.

Cuarentavo, va. (De *cuarenta* y *avo.*) adj. **Cuadragésimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. m.

Cuarentén. adj. Aplícase á la pieza de madera de hilo, de cuarenta palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. Ú. m. c. s. Es marco usado en Cataluña y Huesca.

Cuarentena. f. Conjunto de cuarenta unidades. || Tiempo de cuarenta días, meses ó años. || **Cuaresma,** 1.ª acep. || Espacio de tiempo que están en el lazareto, ó privados de comunicación, los que se presume vienen de lugares infectos ó sospechosos de algún mal contagioso. || fig. y fam. Suspensión del asenso á una noticia ó hecho, por algún espacio de tiempo, para asegurarse de su certidumbre. Ú. con los verbos *poner, pasar,* etc. || p. us. Cada una de las cuarenta partes iguales en que se divide un todo.

Cuarentenal. adj. Perteneciente al número cuarenta.

Cuarenteno, na. adj. ant. **Cuadragésimo,** 1.ª acep.

Cuaresma. (De *cuadragésima.*) f. Tiempo que, desde el miércoles de ceniza inclusive, precede á la festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y en el cual la Iglesia tiene determinado que se ayune, exceptuados los domingos, en memoria de los cuarenta días que el Señor ayunó en el desierto. || Conjunto de sermones para las dominicas y ferias de **cuaresma.** || Libro que contiene los de un autor sobre este mismo asunto. || **alta.** La que cae más distante del principio del año. || **baja.** La que cae más inmediata al principio del año.

Cuaresmal. adj. Perteneciente ó relativo á la cuaresma.

Cuaresmar. n. ant. Hacer ú observar cuaresma.

Cuarta. (Del lat. *quarta.*) f. Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. || **Palmo,** 1.ª acep. || Parte funeral de misas que pertenece por derecho á la parroquia de quien el difunto era feligrés. || En el juego de los cientos, las cuatro cartas que se siguen en orden de un mismo palo. Cuando empieza desde el as, se llama mayor; la del rey se llama **cuarta** real, y las demás se denominan por la carta primera en orden; como **cuarta** al caballo, á la sota, etc. || Pieza de madera de hilo, de once á veinticinco pies de longitud, con una escuadría igual de nueve pulgadas en cada una de sus dimensiones. Es marco usado en Burgos y Valladolid. || **Cuartera,** 3.ª acep. || *pr. And.* Mula de guía en los coches. || *Méj.* Látigo corto para las caballerías. || *Méj.* **Disciplina,** 4.ª acep. || *Astron.* **Cuadrante,** 8.ª acep., especialmente en el Zodíaco y la Eclíptica, para la división de los signos de tres en tres. || *Mar.* Cada una de las treinta y dos partes en que está dividida la rosa náutica. || *Mil.* Sección formada por la cuarta parte de una compañía de infantería á las órdenes de un oficial ó de un sargento; y así, se mandaba formar en columna, por compañías, por mitades ó por **cuartas.** || *Mús.* Intervalo entre una nota y la cuarta anterior ó posterior de la escala, compuesta de dos tonos y un semitono mayor. || **falcidia.** *For.* Derecho que tiene el heredero instituído de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de la herencia, cuando se halla muy gravada con legados, fideicomisos y donaciones. || **trebeliánica,** ó **trebeliánica.** *For.* Derecho que tiene el heredero fideicomisario, ó rogado por el testador á que restituya la herencia á otro, de deducir para sí la cuarta parte de los bienes de ésta. || **De cuartas.** expr. Dícese de las caballerías enganchadas inmediatamente delante de las de tronco, cuando llevan en el tiro otra ú otro par delante. || **De sobre cuartas.** expr. Dícese de las caballerías que preceden inmediatamente á las de **cuartas,** cuando el tiro se compone de siete ú ocho. || **En cuartas.** expr. **De cuartas.**

Cuartago. (De *cuarto.*) m. Rocín de mediano cuerpo.

Cuartal. (De *cuarto.*) m. Pan que regularmente tiene la cuarta parte de una hogaza ó de otro pan. || Medida agraria usada en la provincia de Zaragoza, equivalente á 2 áreas y 384 miliáreas. || Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de la fanega de Aragón, que equivale á 5 litros y 6 decilitros. || Duodécima parte de la cuartera, que se divide en cuatro picotines.

Cuartamente. adv. m. ant. En cuarto lugar.

Cuartán. m. Medida de capacidad para áridos usada en la provincia de Gerona, equivalente á 18 litros y 8 centilitros. || Medida para aceite usada en la provincia de Barcelona, equivalente á 4 litros y 15 centilitros.

Cuartana. (Del lat. *quartāna.*) f. Calentura que entra con frío de cuatro en cuatro días. || **doble.** La que repite dos días con uno de intervalo.

Cuartanal. adj. Perteneciente á la cuartana.

Cuartanario, ria. (Del lat. *quartanarius.*) adj. Que padece cuartanas. Ú. t. c. s. || **Cuartanal.**

Cuartar. a. *Agr.* Dar la cuarta vuelta de arado á las tierras que se han de sembrar de pan.

Cuartazo. m. *Méj.* Golpe dado con la cuarta.

Cuartazos. (aum. de *cuartos.*) m. pl. fig. y fam. Hombre demasiadamente corpulento, flojo ó desaliñado.

Cuartear. a. Partir ó dividir una cosa en cuartas partes. || Por ext., dividir en más ó menos partes. || **Descuartizar.** || Echar la puja del cuarto en las rentas ya rematadas; lo cual se podía hacer dentro de los noventa días primeros de cada año de los del arrendamiento, y no después. || Entrar á cumplir el número de cuatro para jugar algún juego. || En las cuestas y malos pasos de los caminos, dirigir los carruajes de derecha á izquierda, y viceversa, en vez de seguir la línea recta. || *Méj.* Azotar repetidas veces con la cuarta. || r. Henderse, rajarse, agrietarse una pared, un techo, etc.

Cuartel. (De *cuarto.*) m. **Cuarta,** 1.ª acep. || Distrito ó término en que se suelen dividir las ciudades ó villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del pueblo, cuyo cuidado se encarga regularmente y se reparte entre los alcaldes y regidores. **Cuadro,** 6.ª acep. || **Cuarteto,** 1.ª acep. || *Blas.* Cada una de las cuatro partes de un escudo dividido en cruz. || *Blas.* Cualquiera de las divisiones ó subdivisiones de un escudo. || *Mar.* Compuesto de tablas que tapan la boca de escotillá y escotillones. || *Mar.* Lugar donde se guardan las velas. || *Mil.* Cada uno de los puestos ó sitios en que se reparte y acuartela el ejército cuando está en campaña ó en el sitio de una plaza, y se distribuye por regimientos. || *Mil.* Alojamiento que se señala en los lugares á las tropas al retirarse de campaña. || *Mil.* Tributo que pagaban los pueblos por el alojamiento de los soldados. || *Mil.* Edificio destinado para alojamiento de la tropa. || fig. y fam. Casa ó habitación de cualquiera. || *Mil.* Buen trato que los vencedores ofrecen á los vencidos, cuando éstos se entregan rindiendo las armas. Extiéndese también, fuera de la milicia, á la piedad ó partido á que se admite al que se rinde ó cede en cualquier materia. Ú. m. con el verbo *dar. Dar,* ó *no dar.* CUARTEL. || **de la salud.** fam. Paraje defendido del riesgo, donde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. || fig. y fam. Paraje donde se pone en salvo el que quiere evitar un lance que le puede ser molesto ó perjudicial. || **general.** Población ó campamento donde se establece con su estado mayor el jefe de un ejército ó de una división. || **maestre,** ó **cuartel maestre general.** *Mil.* Oficial general encargado de prevenir y arreglar los mapas, planos y noticias instructivas de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se ha de hacer la guerra, y de formar el plan de batalla y el de la marcha y campamentos del ejército. Actualmente está suprimido este empleo, y sus funciones las desempeña el estado mayor. || **real.** *Mil.* El **cuartel** general cuando se halla en él el rey. || **Franco cuartel.** *Blas.* Primer **cuartel** del escudo, ó cantón diestro del jefe, un poco menor que el verdadero **cuartel,** para diferenciarlo de éste, que es siempre la cuarta parte del escudo. || **Estar de cuartel.** fr. *Mil.* Se dice de los oficiales de graduación, cuando no están empleados y disfrutan menos sueldo, que también se llama **de cuartel.**

Cuartelar. a. *Blas.* Dividir ó partir el escudo en los cuarteles que ha de tener.

Cuartelero. m. *Mil.* Soldado que en cada compañía cuida del aseo y seguridad de la cuadra que ocupa.

Cuarteo. m. Esguince, ó rápido movimiento del cuerpo, ya hacia un lado, ya hacia otro, para evitar un golpe ó un atropello. Tiene uso frecuente en el arte del toreo. || Efecto de cuartearse.

Cuartera. f. Medida para áridos usada en Cataluña, que se divide en doce cuartales y equivale á unos 70 litros, más ó menos según las localidades. || Medida agraria de Cataluña, equivalente á algo más de 36 áreas en la mayor parte del país. || Madero de dimensiones varias, que por lo común mide quince pies de longitud, y ocho pulgadas en cuadro, de sección.

Cuarterada. (De *cuartera.*) f. Medida agraria, usada en las Islas Baleares, equivalente á 7.103 metros cuadrados.

Cuartero, ra. m. y f. *pr. And.* Persona á quien se encarga la fieldad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. Dícese así, porque suele ser la cuarta parte la que se paga al dueño de la tierra.

Cuarterola. f. Barril que hace la cuarta parte de un tonel. Medida para líquidos, que hace la cuarta parte de la bota.

Cuarterón, na. (De *cuarto.*) adj. Nacido en América de mestizo y española, ó de español y mestiza. Díjose así por tener un cuarto de indio y tres de español. Ú. t. c. s. || m. **Cuarta,** 1.ª acep. || Cuarta parte de una libra. || Postigo alto de las ventanas. || Cada uno de los cuadritos que suele formar la armadura de las puertas y ventanas, y se labran con alguna labor para adorno y hermosura. || ant. *Blas.* **Cuartel,** 5.ª y 6.ª acep.

Cuarteta. (Del ital. *quartetta.*) f. **Redondilla.** || Combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último.

Cuartete. m. **Cuarteto.**

Cuarteto. (Del ital. *quartetto.*) m. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos ó de arte mayor, que conciertan en consonantes ó asonantes. Cuando son asonantados pueden rimar el primero con el tercero y el segundo con el cuarto; ó el primero con el último y el segundo con el tercero. || *Mús.* Composición para cantarse á cuatro voces, ó para tocarse por cuatro instrumentos. || *Mús.* El conjunto de estas cuatro voces ó instrumentos.

Cuartilla. (d. de *cuarta.*) f. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente á 1.387 centilitros. || Medida de capacidad para líquidos, cuarta parte de la cántara. || Cuarta parte de una arroba. || Cuarta parte de un pliego de papel. || Moneda pequeña de plata que aun corre en Méjico, pero que ya no se labra: vale la cuarta parte de un real fuerte, ó 3 1/8 centavos de peso. || En las caballerías, parte que media entre los menudillos y la corona del casco. || ant. **Cuarteta.**

Cuartillo. (d. de *cuarto.*) m. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente á 1.156 mililitros. || Medida de líquidos, cuarta parte de un azumbre, equivalente á 504 mililitros. || Cuarta parte de un real. || Moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real de plata, ú ocho maravedís y medio. || **Andar á tres menos cuartillo.** fr. fig. y fam. Estar alcanzado de medios. || fig. y fam. Reñir ó contender. || **Ir de cuartillo.** fr. Ir en un negocio á pérdida y á ganancia con otros.

Cuartilludo, da. adj. Aplícase á la caballería larga de cuartillas.

Cuartizo. m. **Cuartón,** 1.ª acep.

Cuarto, ta. (Del lat. *quartus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo tercero. || Dícese de cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. || m. Parte de una casa, destinada para una familia. || **Aposento,** 1.ª acep. || Moneda de cobre española, del antiguo sistema, cuyo valor era el de 4 maravedís de vellón, ó sea unos 3 céntimos de peseta. || Cada una de las cuatro líneas de los abuelos paternos y maternos. || Por ext., cada una de las líneas de los antepasados más distantes, cuando se conservan las armas ó memoria particular de ellas. || Cada una de las cuatro hojas ó partes de que se compone un vestido: llámanse **cuartos** delanteros los del pecho, y traseros los de la espalda. || Cada una de las cuatro partes en que, después de cortada la cabeza, se dividía el cuerpo de los facinerosos y malhechores, para ponerlo en los caminos ú otros sitios públicos. || Cada una de las cuatro partes en que se divide la hora. || Cada una de las cuatro partes en que antiguamente dividían la noche las centinelas. || Cada una de las cuatro partes en que se considera dividido el cuerpo de los cuadrúpedos y aves. || Abertura longitudinal, más ó menos larga, y más ó menos profunda, que se hace á las caballerías en las partes laterales de los cascos. || Cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una grande extensión de terreno para vender los pastos. || *Mil.* Cada uno de los cuatro grupos ó secciones en que suele dividirse la fuerza de las guardias ó piquetes para repartir el servicio con igualdad; de modo que un **cuarto** esté de centinela; el segundo, que ha de relevarle, vigilante con las armas en la mano, y los otros dos, descansando hasta que les llegue el turno sucesivamente. || *Mil.* Tiempo que está de centinela ó vigilante cada uno de los de tropa. || pl. Miembros del cuerpo del animal robusto y fornido: y entre los pintores y escultores y los conocedores de caballos, miembros bien proporcionados. || fig. y fam. **Dinero,** 1.º y 3.ª aceps. || **Cuarto de banderas.** *Mil.* Sala ó pieza de los cuarteles, en que se custodian las banderas. || **de conversión.** *Esgr.* y *Mil.* Movimiento que se hace girando hasta una **cuarta** parte del círculo. || **de culebrina.** Culebrina para balas de cinco libras. || **de Luna.** *Astron.* **Cuarta** parte del tiempo que tarda desde una conjunción á otra con el Sol; y con más precisión se llama así la segunda y **cuarta** de las dichas cuatro partes, añadiendo **creciente** y **menguante** para distinguirlas. || **principal.** En las casas de Madrid y otros pueblos, habitación que está sobre los **cuartos** ó viviendas bajas, ó sobre los entresuelos. || **trasero.** Parte posterior de algunos animales. || **vigilante.** *Mil.* Fuerza que en cada guardia está sobre las armas, ó pronta á tomarlas, además de la distribuída en centinelas. || **Caérsele** á uno **cada cuarto por su lado.** fr. fig. y fam. **Írsele** á uno **cada cuarto por su lado.** || **Cuarto á cuarto.** m. adv. con que se nota la miseria ó repugnancia en dar ó pagar. || **Dar un cuarto al pregonero.** fr. fig. y fam. Divulgar, hacer pública una cosa que debía callarse. *Lo mismo es decírselo á Pedro, que* DAR UN CUARTO AL PREGONERO. || **De tres al cuarto.** expr. con que se denota y pondera la poca estimación, aprecio y valor de una cosa. || **Echar** uno su **cuarto á espadas.** fr. fig. y fam. Tomar parte oficiosamente en la conversación de otros. || **El cuarto falso, de noche pasa.** ref. que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente, para que no se puedan descubrir. || **En cuarto.** expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuya longitud y latitud son iguales á la **cuarta** parte de un pliego de papel de la marca ordinaria. || **En cuarto mayor.** expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la **cuarta** parte de un pliego de papel de marca superior á la ordinaria en España. || **En cuarto menor.** expr. En **cuarto** inferior á la marca ordinaria. || **En cuarto prolongado.** expr. **En cuarto mayor.** || **Estar** uno **sin un cuarto.** fr. fig. y fam. **No tener un cuarto.** || **Írsele** á uno **cada cuarto por su lado.** fr. fig. y fam. Ser muy desairado, desmadejado, sin garbo, compostura ni aliño. || **No tener** uno **un cuarto.** fr. fig. y fam. Estar muy falto de dinero. || **Poner cuarto.** fr. Separar habitación á uno y señalarle la familia que le ha de servir. || Alhajar y disponer vivienda para sí ó para otro. || **Ser** una persona ó cosa **más vieja que préstame un cuarto.** fr. fig. y fam. **Ser más vieja que la sarna.** || **Tener** uno **buenos cuartos.** fr. fam. Ser membrudo y fornido. || **Tener** uno **cuartos,** ó **cuatro cuartos.** fr. fig. y fam. Tener dinero.

Cuartodecimano, na. (Del b. lat. *quartodecimanus,* del lat. *quartus,* cuarto, y *decimānus,* décimo.) adj. Aplícase á los herejes que fijaban la pascua en la luna de marzo, aunque no cayese en domingo. Ú. t. c. s.

Cuartogénito, ta. (Del lat. *quartus,* cuarto, y *gentus,* engendrado.) adj. Nacido en cuarto lugar. Ú. t. c. s.

Cuartón. m. Madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza, y en Madrid suele tener diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. || **Madero, 2.ª** acep. || Pieza de tierra de labor, por lo común de figura cuadrangular. || Cierta medida de líquidos. || **de pertigueño.** *pr. Huelv.* Madero serradizo con escuadria de la cuarta parte de un pertigueño.

Cuarzo. (Del al. *quarz.*) m. Mineral formado por la sílice, de fractura concoidea, brillo vítreo, color blanco que varía según las substancias con que está mezclado, y tan duro que raya el acero. || **ahumado.** El de color negruzco, como si estuviese manchado de humo. || **hialino. Cristal de roca.**

Cuarzoso, sa. adj. Que tiene cuarzo.

Cuasi. adv. c. **Casi.**

Cuasicontrato. m. *For.* Hecho no torpe, con el cual, sin convención ni pacto expreso, el que le hace se obliga á favor de alguno, ú obliga á su favor á otros.

Cuasimodo. (De las palabras latinas *quasi modo,* con que empieza el introito de la misa de este domingo.) m. **Domingo de Cuasimodo.**

Cuate, ta. (Del mejic. *cóatl.*) adj. *Méj.* **Gemelo,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || *Méj.* Igual ó semejante.

Cuaterna. (De *cuatro.*) f. Suerte en el juego de la lotería cuando se han sacado cuatro números de una de las combinaciones que lleva el jugador.

Cuaternario, ria. (Del lat. *quaternarius.*) adj. Que consta de cuatro unidades, números ó elementos. Ú. t. c. s. m. || *Geol.* Perteneciente al último terreno sedimentario, en el que aparecen vestigios de la especie humana. Ú. t. c. s.

Cuaternidad. (Del lat. *quaternitas.*) f. Conjunto de cuatro personas ó cosas.

Cuaterno, na. (Del lat. *quaternus.*) adj. Que consta de cuatro números.

Cuatezón, na. (Del mejic. *cuatezón,* motilón.) adj. *Méj.* Dícese del animal que, debiendo tener cuernos por su especie, carece de ellos.

Cuatorceno, na. adj. ant. **Catorceno.**

Cuatorvirato. m. Dignidad de cuatorviro.

Cuatorviro. (Del lat. *quatuorvir.*) m. Cada uno de los cuatro magistrados romanos que en municipios ó en colonias presidían el gobierno de la ciudad, elegidos de entre los decuriones.

Cuatralbo, ba. (De *cuatro* y *albo.*) adj. Que tiene blancos los cuatro pies. || m. Jefe ó cabo de cuatro galeras.

Cuatrañal. adj. ant. **Cuadrienal.**

Cuatratuo, tua. adj. **Cuarterón,** 1.ª acep.

Cuatrega. f. ant. **Cuadriga.**

Cuatrero, ra. (De *cuatro,* aludiendo á los pies de las bestias.) adj. V. **Ladrón cuatrero.** Ú. t. c. s.

Cuatridial. adj. ant. **Cuatriduano.**

Cuatriduano, na. (Del lat. *quatriduānus;* de *quatridium,* espacio de cuatro días.) adj. De cuatro días.

Cuatrienio. m. **Cuadrienio.**

Cuatrillo. m. Juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre cuatro personas.

Cuatrimestre. (Del lat. *quadrimestris.*) adj. Que dura cuatro meses. || m. Espacio de cuatro meses.

Cuatrín. m. Moneda de pequeño valor, que corría antiguamente en España.

Cuatrinca. (Del lat. *quatrina,* forma neutra de *quatrini,* cuatro.) f. Junta de cuatro personas ó cosas. Ú. m. hablando de oposiciones á prebendas, cátedras, etc. || En el juego de la báciga, junta de cuatro cartas semejantes; como cuatro doses, cuatro treses, etc.

Cuatrisílabo, ba. (Del lat. *quatŭor,* cuatro, y *syllăba,* sílaba.) adj. De cuatro sílabas. Ú. t. c. s. m.

Cuatro. (Del lat. *quatuŏr.*) adj. Tres y uno. CUATRO *libros.* || **Cuarto,** 1.ª acep. *Número* CUATRO; *año* CUATRO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* CUATRO *de agosto.* || m. Signo ó cifra con que se representa el número **cuatro.** || Naipe que tiene **cuatro** señales. *El* CUATRO *de oros.* || En el juego de la chirinola, bolillo que se pone separado de los otros nueve. || En el de la rayuela, cuadro que se forma en medio. || El que tiene la voz ó voto de **cuatro** personas, que se comprometen en él. || Composición que se canta á **cuatro** voces. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la madrugada* ó *de la tarde,* hora cuarta, á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || *Germ.* **Caballo,** 1.ª acep. || **de menor.** *Germ.* **Asno.** || **Más de cuatro.** expr. fig. y fam. Muchos, ó número considerable de personas.

Cuatrocientos, tas. adj. Cuatro veces ciento. CUATROCIENTOS *libros.* || **Cuadringentésimo,** 1.ª acep. *Número* CUATROCIENTOS; *año* CUATROCIENTOS. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **cuatrocientos.**

Cuatrodial. adj. ant. **Cuatridial.**

Cuatrodoblar. a. Aumentar una cosa hasta el cuádruple.

Cuatropea. (Del lat. *quadrupedĭa,* cuadrúpedos; de *quatuor,* cuatro, y *pes,* pie.) f. Derecho de alcabala por la venta de caballerías en los mercados. || ant. Bestia de cuatro pies.

Cuatropeado. m. *Danz.* Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dejándola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó y dando con ella un paso adelante.

Cuatropeo. m. *Germ.* **Cuartago.**

Cuatrotanto. m. Cuádruplo, ó una cantidad cuadruplicada.

Cuba. (Del lat. *cupa.*) f. Recipiente de madera, que sirve para contener agua, vino, aceite ú otros licores. Se compone de tablas un poco combadas por su mitad, unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc., y los extremos, que resultan circulares, se cierran también con tablas. || fig. y fam. Persona que tiene gran vientre. || fig. y fam. Persona que bebe mucho vino. || **Cada cuba huele al vino que tiene.** ref. que explica que por las acciones exteriores se suelen conocer las cualidades internas de las personas. || **Calar las cubas.** fr. Medirlas con una vara ó regla, para saber la cantidad que tienen y pagar los derechos. || **Estar** uno **hecho una cuba.** fr. fig. y fam. **Estar hecho un cuero.**

Cubano, na. adj. Natural de Cuba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla.

Cubeba. (Del ár. كبابة, *cabeba.*) f. Arbusto trepador originario de Java, de la familia de las piperáceas, de hojas lisas, ovaladas y brillantes, y fruto á modo de pimienta, liso, de color pardo obscuro y con un cabillo en cada baya más largo que ésta. || Fruto de este árbol.

Cubero. m. El que hace cubas. || El que las vende.

Cubertura. f. **Cobertura,** 2.ª acep.

Cubeta. f. d. de **Cuba.** || Herrada hecha de tablas endebles, con asa. || Cuba manual que usan los aguadores. || *Fís.* Recipiente en la parte inferior del barómetro, donde el mercurio recibe la presión atmosférica y la transmite á la columna del mismo líquido contenida en el tubo. || Parte inferior del arpa, donde están colocados los resortes de los pedales. || Recipiente, por lo común rectangular, de porcelana, vidrio, gutapercha ú otras materias, muy usado en operaciones químicas y especialmente en las fotográficas.

Cubeto. m. d. de **Cubo.** || Vasija de madera más pequeña que la cubeta. || **Todo saldrá del cubeto.** fr. fig. y fam. con que se suele consolar el que ha tenido pérdida en un negocio, esperando, con la continuación de él, lograr el resarcimiento.

Cúbica. f. Tela de lana, más fina que la estameña.

Cubicación. f. Acción y efecto de cubicar.

Cubicar. (De *cúbico.*) a. *Álg.* y *Arit.* Elevar un monomio, un polinomio ó un número á la tercera potencia, ó sea multiplicarlo dos veces por sí mismo. || *Geom.* Medir el volumen de un cuerpo ó la capacidad de un hueco, para apreciarlos en unidades cúbicas.

Cúbico, ca. (Del gr. κυβικός.) adj. *Álg.* y *Arit.* V. **Raíz cúbica.** || *Geom.* Perteneciente al cubo. || De figura de cubo geométrico, ó parecido á él.

Cubicolario. (Del lat. *cubicularius.*) m. El que servía en la cámara ó con grande inmediación á la persona de príncipes ó grandes señores.

Cubículo. (Del lat. *cubiculum.*) m. Aposento, alcoba.

Cubichete. m. *Mar.* Una hilada ó dos de tablas, que se ponen en la borda desde el galón del portalón al del castillo de proa, calafateadas.

Cubierta. (De *cubierto.*) f. Lo que se pone encima de una cosa para taparla ó resguardarla. CUBIERTA *de cama, de mesa.* || **Sobre,** 1.er art., 1.ª acep. || Forro de papel del libro en rústica. || fig. Pretexto, simulación. || *Germ.* **Saya.** || *Arq.* Parte exterior de la techumbre de un edificio. || *Mar.* Cada uno de los suelos que dividen las estancias del navío ó embarcación, y en especial el primero, que está á la inclemencia.

Cubiertamente. adv. m. **Á escondidas.**

Cubierto, ta. (Del lat. *coopertus.*) p. p. irreg. de **Cubrir.** || adj. V. **Vino cubierto.** || m. Servicio de mesa que se pone á cada uno de los que han de comer, compuesto de plato, cuchillo, tenedor y cuchara, pan y servilleta. || Juego compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo. || Plato ó bandeja con una servilleta encima, en que se sirve el pan, los bizcochos, etc., en los refrescos. || Conjunto de viandas que se ponen á un mismo tiempo en la mesa. || Comida que se da en las fondas á una persona por precio determinado. CUBIERTO *de cinco pesetas.* || Casa ú otro paraje con techo que le cubre y defiende de las inclemencias. || ant. **Cobertor,** 1.ª acep. || **Dar** á uno **el simple cubierto.** fr. Darle sólo la comida ó alimento diario.

Cubijadera. f. ant. **Cobejera.**

Cubijar. a. **Cobijar.** Ú. t. c. r.

Cubil. (Del lat. *cubile.*) m. Sitio donde los animales, principalmente las fieras, se recogen para dormir.

Cubilar. (De *cubil.*) n. **Majadear,** 1.ª acep.

Cubilete. (De *cubillo.*) m. Vaso de cobre, redondo ó abarquillado, y más ancho por la boca que por el suelo, de que usan como molde los cocineros y pasteleros, para varios usos de sus oficios. || Vaso de igual figura, de cobre ú hoja de lata, del cual se valen los que hacen juegos de manos. || Vaso de vidrio, plata ú otra materia, más ancho por la boca que por el suelo, que en lo antiguo servía para beber. || Vianda de carne picada, que se guisa dentro del **cubilete** de cobre. || Pastel, de figura de **cubilete,** lleno de carne picada, manjar blanco y otras cosas. || Vaso angosto y hondo, algo más ancho por la boca que por el suelo, y que ordinariamente se hace de cuerno, y sirve para mencar los dados y evitar las trampas en el juego del chaquete y otros.

Cubiletero. m. Jugador de cubiletes. || **Cubilete,** 1.ª acep.

Cubilote. (Del fr. *cubilot.*) m. Horno cilíndrico, de chapa de hierro revestida interiormente con ladrillos refractarios, en el que se refunde el hierro colado para echarlo en los moldes.

Cubilla. f. **Cubillo,** 1.ª acep.

Cubillo. (d. de *cubo.*) m. **Carraleja,** 1.ª acep. || Pieza de vajilla para mantener fría el agua. || Aposento pequeño que había á cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales.

Cubital. (Del lat. *cubitālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al codo. || Que tiene la medida de un codo.

Cúbito. (Del lat. *cubitus;* del gr. κύβιτος.) m. *Zool.* Hueso el más grueso y largo de los dos que forman el antebrazo.

Cubo. (De *cuba.*) m. Vaso de madera, metal ú otra materia, por lo común de figura de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que es la de encima, y fondo en la menor. Cuando es de madera, las duelas que lo forman se aseguran con flejes de hierro. || Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta, y que sirve para adaptarla al fusil. || Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lanza y en el cual se introduce y asegura el asta. || Cilindro hueco, cerrado por la parte inferior, donde se coloca y asegura la vela en el candelero. || Pieza central en que se encajan los rayos de las ruedas de los carruajes. || Estanque que se hace en los molinos para recoger el agua, cuando es poca, á fin de que, reunida mayor cantidad, pueda mover la muela. || Pieza que tienen algunos relojes de bolsillo, en la cual se arrolla la cuerda. || *Fort.* Torreón circular de las fortalezas antiguas.

Cubo. (Del gr. κύβος.) m. *Álg.* y *Arit.* Tercera potencia de un monomio, polinomio ó número, que se obtiene multiplicando estas cantidades dos veces por sí mismas, ó tomándolas tres veces por factores. || *Arq.* Adorno saliente de figura cúbica en los techos artesonados. || *Geom.* Sólido regular limitado por seis cuadrados iguales y que, por lo tanto, tiene también iguales sus tres dimensiones.

Cuboides. (Del gr. κύβος, cubo, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso cuboides.** Ú. t. c. s.

Cubrepán. m. Hierro en forma de escuadra y con un palo largo por mango, de que se sirven los pastores para cubrir con fuego la torta y para descubrirla.

Cubriente. p. a. de **Cubrir.** Que cubre.

Cubrir. (Del lat. *cooperīre.*) a. Ocultar y tapar una cosa con otra. Ú. t. c. r. || Llenar la superficie de una cosa, aunque no quede del todo tapada. *El polvo* CUBRÍA *los vestidos de los viajeros.* Ú. t. c. r. || fig. Ocultar ó disimular una cosa con arte, aparentando ser otra. || fig. Juntarse el macho con la hembra para fecundarla. || *Arq.* Poner el techo á la fábrica, ó techarla. || *Mil.* Defender un puesto; impedir que sea atacado impunemente del enemigo. || n. ant. **Vestir.** || r. Ponerse el sombrero, la gorra, etc. || fig. Cautelarse de cualquiera responsabilidad, riesgo ó perjuicio, reteniendo una cantidad de la renta que se administra ó se paga, para desquitar el dinero que se tiene adelantado ó suplido. || *Fort.* Defenderse con reparos los sitiados de los ataques del sitiador. || *Vetor.* Se dice de las caballerías que, al tiempo de andar, cruzan algo las manos ó los pies. || **Quien te cubre, te descubre.** ref. que explica que los mismos atavíos y riquezas que tiene el que no los merece, son causa de que se averigüe su indiguidad.

Cuca. f. **Chufa,** 1.ª acep. || **Cuco,** 2.º art., 3.ª acep. || fam. Mujer enviciada en el juego. || pl. *pr. Ast.* Nueces, avellanas y otros frutos análogos. || **Cuca y matacán.** Juego de naipes, en que la **cuca** es el dos de espadas, y el matacán el dos de bastos. || **Mala cuca.** fig. y fam. Persona maliciosa y de mal natural.

Cucamonas. f. pl. fam. **Carantoñas.**

Cucaña. (Del ital. *cuccagna,* del lat. *coquere,* cocer, por los comestibles cocidos que se ponían en ellas.) f. Palo alto y derecho, untado de jabón ú otra materia grasa, en cuya punta ó extremo hay algún objeto, para el que llegue á alcanzarlo trepando por él. || Diversión de ver trepar por dicho palo. || fig. y fam. Lo que se consigue con poco trabajo ó á costa ajena.

Cucañero, ra. (De *cucaña,* 3.ª acep.) adj. fig. y fam. Que tiene maña para lograr las cosas con poco trabajo ó á costa ajena. Ú. t. c. s.

Cucar. (De *cuco.*) a. **Guiñar,** 1.ª acep. || ant. Hacer burla, mofar.

Cucaracha. (De *cuco,* insecto.) f. **Cochinilla,** 1.er art. || Insecto ortóptero, nocturno y corredor, de unos tres centímetros de largo, cuerpo elíptico y aplastado, de color negro por encima y rojizo por debajo, alas y élitros rudimentarios ó nulos, antenas filiformes, las seis patas casi iguales y el abdomen terminado por dos puntas articuladas. Se esconde en los sitios húmedos y obscuros, devora toda clase de comestibles y los inficiona con su mal olor. || Insecto del mismo género que el anterior, con el cuerpo rojizo, élitros un poco más largos que el cuerpo y alas plegadas en abanico. Es propio de América y abunda en los barcos trasatlánticos poco cuidados. || Tabaco de polvo que tiene el color como avellanado. || **martín.** ant. fig. Mujer morena.

Cucarda. (Del fr. *cocarde.*) f. **Escarapela,** 2.ª acep.

Cucarro. (De *cuculla.*) adj. Apodo que daban los muchachos á otros que estaban vestidos de fraile.

Cucioso, sa. adj. ant. **Acucioso.**

Cuclillas (En). m. adv. con que se explica la postura ó acción de doblar el cuerpo de suerte, que las asentaderas descansen en los calcañares.

Cuclillo. (Del lat. *cucūlus.*) m. Ave del orden de las trepadoras, poco menor que una tórtola, con plumaje de color de ceniza, azulado por encima, más claro y con rayas pardas por el pecho y abdomen, cola negra con pintas blancas, y alas pardas. La hembra, según opinión común, pone sus huevos en los nidos de otras aves. || fig. Marido de la adúltera. || **Por vos cantó el cuclillo.** ref. que se aplica al tercero que saca provecho de la riña de otros dos.

Cuco. m. **Coco,** 3.er art.

Cuco, ca. (Del lat. *cucus.*) adj. fig. y fam. Pulido, mono. || fig. y fam. Taimado y astuto, que ante todo mira por su medro ó comodidad. Ú. t. c. s. || m. Oruga ó larva de cierta mariposa nocturna. Tiene de tres á cuatro centímetros de largo, los costados vellosos y con pintas blancas, tres articulaciones amarillentas junto á la cabeza, y las demás pardas, con una cinta más clara y rojiza en el lomo. || **Cuclillo,** 1.ª acep. || **Malcontento,** 3.ª acep. || fam. **Tahur.** || **¡Cuco!** expr. de que usa, en el juego del **cuco** ó malcontento, el que tiene el rey, para no trocar.

Cuculla. (Del lat. *cuculla, cæpuz.*) f. Prenda de vestir antigua que se ponía sobre la cabeza. || **Cogulla.**

Cucurbita. (Del lat. *cucurbita,* calabaza.) f. **Retorta,** 1.ª acep.

Cucurbitáceo, a. (Del lat. *cucurbita,* calabaza.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas de tallo sarmentoso, por lo común con pelo áspero, hojas sencillas y alternas, flores regularmente unisexuales, de cinco sépalos y cinco estambres, fruto carnoso y semilla sin albumen; como la calabaza, el melón, el pepino y la balsamina. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cucurucho. (Del lat. *cucullionculus,* d. de *cucullus.*) m. Papel arrollado en forma de cono. Sirve para poner dinero, dulces ú otras cosas.

Cucúy. m. **Cucuyo.**

Cucuyo. m. **Cocuyo.**

Cuchar. a. *pr. Ast.* Abonar las tierras con cucho.

Cuchar. f. **Cuchara.** || Medida antigua de granos, equivalente á la tercera parte de un cuartillo. || Cantidad de grano que cabía en esta medida. || Cierto tributo ó derecho que se pagaba sobre los granos. || ant. Broca ó tenedor. || **herrera.** Cuchara de hierro.

Cuchara. (Del lat. *cochleāre.*) f. Instrumento que se compone de una palita cóncava y un mango, y que sirve para tomar la comida y meter en la boca las cosas líquidas ó blandas. || Vasija redonda de hierro ó cobre, que por un lado tiene un pico y por el otro un mango largo que sube perpendicular desde el suelo del vaso, y remata en un garabato. Sirve para sacar de las tinajas el agua ó aceite sin tener que meter el brazo en ellas, y por el garabato se cuelga en el borde de la tinaja. || Cualquiera de los utensilios que se emplean en diversas artes, y tienen forma semejante á la de la **cuchara común.** || *Art.* Plancha de hierro abarquillada, con una asta ó mango largo de madera, que sirve para introducir la pólvora en los cañones cuando se cargan á granel. || *Mar.* **Achicador.** || **Media cuchara.** fig. y fam. Persona de mediano entendimiento ó habilidad en cualquier arte, oficio, etc. || **Dure lo que durare, como cuchara de pan.** expr. con que se exhorta á lograr de presente alguna cosa que por su poca consistencia se teme que ha de acabarse presto. || **Meter** á uno **con cuchara,** ó **con cuchara de palo,** una cosa. fr. fig. y fam. Explicársela minuciosa y prolijamente cuando no la comprende.

Cucharada. f. Porción que cabe en una cuchara. || **Meter** uno su **cucharada.** fr. fig. y fam. **Echar** uno su **cuarto á espadas.** || fig. y fam. **Cucharetear,** 2.ª acep.

Cucharal. m. Bolsa hecha de una piel de cabrito, en que los pastores guardan las cucharas.

Cucharazo. m. Golpe dado con cuchara.

Cucharero, ra. m. y f. Persona que hace cucharas. || Persona que las vende. || **Cucharetero,** 3.ª acep.

Cuchareta. f. d. de **Cuchara.** || Especie de trigo, propia de Andalucía, con las espigas algo vellosas, casi tan anchas como largas, y aristas laterales. Ú. t. c. adj. || Inflamación del hígado en el ganado lanar.

Cucharetear. (De *cuchareta.*) n. fam. Meter y sacar la cuchara en la olla para revolver lo que hay en ella. || fig. y fam. Meterse ó mezclarse sin necesidad en los negocios ajenos.

Cucharetero, ra. m. y f. Persona que hace cucharas de palo. || Persona que las vende. || Lista de lienzo basto, paño ú otra cosa con agujeros, que se pone en las cocinas para colgar las cucharas. También se suele hacer de madera. || fam. Fleco que se pone en la parte inferior de las enaguas.

Cucharilla. (d. de *cuchara.*) f. Enfermedad del hígado en los cerdos. || Varilla de hierro con una de las puntas aplanada y doblada en ángulo recto, con la que se saca el polvo del fondo de los barrenos.

Cucharón. m. aum. de **Cuchara.** || Cacillo de metal ó de loza con mango, ó cuchara grande, que sirve para repartir ciertos manjares en la mesa. || **Despacharse** uno **con el cucharón.** fr. fig. y fam. Adjudicarse á sí propio la mejor parte en cualquiera distribución. || **Tener** uno **el cucharón por el mango.** fr. fig. y fam. **Tener la sartèn por el mango.**

Cucharro. m. *Mar.* Pedazo de tablon

cortado, que sirve para entablar algunos sitios, como en la popa y proa ú otros parajes de la embarcación.

Cuchí. m. *Per.* **Cochino.**

Cuchichear. (De *cuchicheo.*) n. Hablar al oído á uno delante de otros.

Cuchicheo. (Onomatopeya.) m. Acción y efecto de cuchichear.

Cuchichiar. n. Cantar la perdiz.

Cuchilla. (De *cuchillo.*) f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarlo. || **Archa.** || Instrumento de hierro acerado, de varia forma, que se usa en diversas artes para cortar. || Hoja de cualquier arma blanca de corte. || fig. poét. **Espada,** 1.ª acep.

Cuchillada. f. Golpe de cuchillo, espada ú otra arma de corte. || Herida que resulta. || fig. y fam. En Madrid, exceso del producto de la entrada que tenía un teatro respecto de la entrada que tenía otro. || pl. Aberturas que se hacían en los vestidos para que por ellas se viese el forro, que era ordinariamente de distinto color. || fig. Pendencia ó riña. || **Cuchillada de cien reales.** fig. **Cuchillada** grande. Parece haber dado origen á esta locución el uso bárbaro de concertar con los asesinos las muertes y heridas que habían de dar. || **Sanan cuchilladas, y no malas palabras.** ref. que enseña que á veces es menor mal el de herir que el de desacreditar ó afrentar: porque éste es irreparable y aquél puede tener cura.

Cuchillar. adj. Perteneciente al cuchillo, ó parecido á él.

Cuchillar. a. ant. **Acuchillar.**

Cuchilleja. f. d. de **Cuchilla.**

Cuchillejo. m. d. de **Cuchillo.**

Cuchillería. f. Oficio de cuchillero. | Taller en donde se hacen cuchillos. || Tienda donde se venden. || Sitio, barrio ó calle donde están las tiendas de los cuchilleros.

Cuchillero. adj. V. **Hierro cuchillero.** || m. El que hace cuchillos. || El que los vende. || **Abrazadera,** 2.ª acep.

Cuchillo. (Del lat. *cultellus.*) m. Instrumento de hierro acerado y de un corte sólo, con mango de metal, madera ú otra cosa. Hácese de varios tamaños, según los usos á que se aplica. || fig. Añadidura ó remiendo, ordinariamente triangular, que se suele echar en los vestidos, para darles más vuelo que el que permite lo ancho de la ropa, ó para otros fines. Ú. m. en pl. || fig. Derecho ó jurisdicción que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecución las leyes. || fig. Cualquiera cosa cortada ó terminada en ángulo agudo, como una tabla cortada al sesgo, una habitación con paredes oblicuas, una pieza de tierra de figura triangular, etc. || *Arq.* Conjunto de piezas de madera ó hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostiene la cubierta de un edificio ó el piso de un puente. || *Cetr.* Cada una de las seis plumas del ala del halcón inmediatas á la principal, llamada tijera: la primera de aquellas se llama **cuchillo maestro.** || *Mar.* Vela de figura triangular ó de trapezoide, que se enverga en sentido de la longitud del barco. || **Cuchillo de monte.** El grande de que usan los cazadores para rematar las reses ya heridas. || **mangorrero.** El tosco y mal forjado. || **Haber el cuchillo.** fr. ant. **Servir el cuchillo.** || **Llevar á cuchillo.** fr. ant. **Pasar á cuchillo.** || **Matar** á uno **con cuchillo de palo.** fr. fig. Mortificarle lenta y porfiadamente. || **Meter á cuchillo.** fr. ant. **Pasar á cuchillo.** || **Pasar á cuchillo.** fr. Dar la muerte. Se usa ordinariamente de esta frase cuando se habla de una plaza tomada por asalto. || **Ser uno cuchillo** de otro. fr. fig. y fam. Serle muy perjudicial ó molesto. || **Servir el cuchillo.** fr. ant. Trinchar á la mesa del rey ó de otra persona real.

Cuchipanda. f. fam. Comida que toman juntas y regocijadamente varias personas.

Cuchitril. m. **Cochitril.**

Cucho. (Del lat. *culcita,* colchón.) m. *pr. Ast.* Abono hecho con estiércol y materias vegetales en estado de descomposición.

Cuchuchear. n. **Cuchichear.** || fig. y fam. Decir ó llevar chismes.

Cuchufleta. f. fam. Dicho ó palabras de zumba ó chanza.

Cudria. (De *cuerda.*) f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se ensogan los serones y espuertas.

Cuébano. m. **Cuévano.**

Cueita. f. ant. **Cuita.**

Cuélebre. m. *pr. Ast.* **Dragón,** 1.ª acep.

Cuelga. f. Conjunto de los hilos de uvas ó de las panojas de peras, manzanas ú otras frutas, que se cuelgan en las casas para conservarlas durante el invierno. || fam. Regalo ó fineza que se da á uno en el día de su cumpleaños.

Cuelgacapas. m. Mueble para colgar la capa y otras prendas de vestir, y para limpiarlas.

Cuelmo. (Del lat. *culmus,* caña de trigo.) m. **Tea,** 1.ª acep.

Cuellicorto, ta. adj. Que tiene corto el cuello.

Cuellidegollado, da. adj. ant. Que llevaba el vestido muy escotado. || ant. Decíase de este mismo vestido.

Cuellierguido, da. adj. Tieso y levantado de cuello.

Cuellilargo, ga. adj. Largo de cuello.

Cuello. (Del lat. *collum.*) m. Parte del cuerpo, que une la cabeza con el tronco. || Pezón ó tallo que arroja cada cabeza de ajos, cebolla, etc. || Parte superior y más angosta de una vasija. || Tira de tela unida á la parte superior de los vestidos, para cubrir más ó menos el pescuezo. || **Alzacuello,** 1.ª acep. || Adorno suelto ó abrigo de tela, encaje, piel, etc., que se pone alrededor del pescuezo. || La parte más estrecha y delgada de un cuerpo, especialmente si es redondo, como el palo de un buque, la raíz de una planta, etc. || En los molinos de aceite, parte de la viga, más inmediata á la tenaza. || ant. Garganta del pie. || **acanalado, alechugado, apanalado, ó escarolado.** Adorno antiguo de lienzo sobrepuesto al cabezon de la camisa, y encañonado con molde. || **Levantar uno el cuello.** fr. fig. y fam. **Levantar cabeza.**

Cuemo. adv. m. ant. **Como.**

Cuenca. (Del lat. *concha.*) f. Hortera ó escudilla de madera, que suelen traer los peregrinos. || Cavidad en que está cada uno de los ojos. || Territorio rodeado de alturas. || Territorio cuyas aguas afluyen todas á un mismo río, lago ó mar. || ant. **Pila,** 1.ª acep.

Cuenco. (De *cuenca.*) m. Vaso de barro, hondo y ancho, y sin borde ó labio. || *pr. Ar.* Cuezo para colar. || *pr. Ar.* Canasta de colar.

Cuenda. f. Cierto cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe.

Cuende. m. ant. **Conde.**

Cuenta. f. Acción y efecto de contar. || Cálculo ú operación aritmética. CUENTA *de multiplicar, de partir.* || Pliego ó papel en que está escrita alguna razón compuesta de varias partidas, que al fin se suman ó restan. || Cierto número de hilos que deben tener los tejidos según sus calidades; como en el paño el de dieciocheno, treintaidoseno, etc. || Razón, satisfacción de alguna cosa. *No tengo que dar* CUENTA *de mis acciones.* || Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario y sirven para llevar la **cuenta** de las oraciones que se rezan; y por semejanza, cualquiera bolilla ensartada ó capaz de serlo, por tener en su centro un taladro al efecto. || Cuidado, incumbencia, cargo, obligación, deber. *Correr por* CUENTA *de uno: ser de su* CUENTA: *quedar por su* CUENTA; *tener* CUENTA. || **Cálculo,** 1.ª acep. || ant. Número, porción, cantidad. || ant. **Cuento,** 2.ª acep. || **de leche.** Bolita de calcedonia, que suelen ponerse al cuello las mujeres que crían, creyendo que sirve para atraer leche á los pechos. || **de perdón. Cuenta** más gruesa que las del rosario, á la que se decía estar concedidas algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio. || **La cuenta de la vieja.** fig. y fam. La que hacen por los dedos ó por las **cuentas** del rosario los que no saben aritmética. || **Cuentas alegres.** fam. **Cuentas galanas.** || **en participación.** *Com.* **Sociedad accidental.** || **galanas.** fam. Cálculos lisonjeros y poco fundados. || **Las cuentas del Gran Capitán.** fig. y fam. Las exorbitantes y formadas arbitrariamente y sin la debida justificación. || **Abrir cuenta.** fr. *Com.* Formar **cuenta** particular á cada uno de los interesados el que tiene á su cargo asuntos ajenos ó negocia con varias personas. || **Á buena cuenta.** m. adv. Dícese de la cantidad que se da ó recibe sin finalizar la **cuenta.** || **Á cuenta.** m. adv. Sobre la fe y autoridad de otro. || **Á buena cuenta.** || Contando, haciendo **cuenta,** fiándose en alguna cosa. || **Á cuentas viejas, barajas nuevas.** ref. que aconseja que, cuando las **cuentas** y negocios están muy embrollados, es preciso tomar un nuevo partido. || **Ajustar cuentas.** fr. fam. que se usa por amenaza. *Yo* AJUSTARÉ CUENTAS *contigo; ya* AJUSTAREMOS CUENTAS. || **Ajustar** uno sus **cuentas.** fr. fig. Examinar en cualquier negocio ó dependencia lo que hay en pro ó en contra, para ver las medidas que le conviene tomar. || **Á la cuenta.** m. adv. **Por la cuenta.** || **Alcanzar de cuenta** á uno. fr. **Alcanzarle de razones.** || **Al dar la cuenta me lo diréis.** ref. con que se nota á los que disipan las cosas de que deben responder. || **Armar la cuenta.** fr. Formarla, componerla. || **Caer** uno **en la cuenta.** fr. fig. y fam. Venir en conocimiento de una cosa que no lograba comprender, ó en que no había parado la atención. || **Cerrar la cuenta.** fr. Acabarla, concluirla. || **Con cuenta y razón.** m. adv. Con exactitud y diligencia, para que ni sobre ni falte. || **Correr por la misma cuenta.** fr. Estar una cosa dedicada á lo mismo que otra, ó hallarse en iguales circunstancias. || **Cubrir la cuenta.** fr. En las contadurías, ir añadiendo partidas á la data, hasta que salga igual con el cargo. || **¡Cuenta!** interj. **¡Cuidado!** || **Cuenta con la cuenta.** expr. con que se advierte que se tenga cuidado en algún asunto, amenazando con un castigo ó mal suceso. || **Cuenta con pago.** expr. que denota que alguno, al tiempo de dar las **cuentas** de lo que ha tenido á su cargo, paga ó pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace en ellas. || **Cuenta errada, que no valga.** expr. fam. Dícese para salvar la equivocación que puede ocurrir en cualquier hecho. || **Cuenta y razón conserva,** ó **sustenta, amistad.** ref. que enseña que, aun entre los mayores amigos, debe haber formalidad en las **cuentas.** || **Danzar de cuenta.** fr. Bailar ciertos bailes figurados, como las folías, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aún bailes de **cuenta.** || **Dar** uno **buena,** ó **mala, cuenta de** su **persona.** fr. Corresponder bien, ó mal, á la confianza que de él han hecho ó al encargo que le han dado. || **Dar cuenta de** una cosa. fr. fig. y fam. Dar fin de ella, destruyéndola ó malgastándola. || **Dar** uno **en la cuenta.** fr. fig. y fam. **Caer en la cuenta.** || **De cuenta.** loc. De importancia. Empléase como calificativo de personas. *Hombre* DE CUENTA. || **De cuenta y riesgo de** uno. m. adv. Bajo su responsabilidad. || **Echar cuentas.** fr.

Echar la cuenta, 2.ª acep. || **Echar la cuenta.** fr. Ajustarla. || Hacer cómputo, sobre poco más ó menos, del importe, gasto ó utilidad de una cosa. | **Echar uno la cuenta sin la huéspeda.** fr. fig. y fam. Lisonjearse del buen éxito de un negocio, encareciendo sus ventajas, antes de meditar los inconvenientes ó gravámenes que trae consigo. || **Echar uno una cuenta** á otro. fr. Proponerle alguna de las operaciones aritméticas, que comúnmente se llaman **cuentas,** para que calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta. || **En cuenta.** m. adv. **Á buena cuenta.** || ant. **En lugar.** || **En resumidas cuentas.** m. adv. fig. y fam. En conclusión ó con brevedad. **Entrar** una cosa **en cuenta.** fr. Ser tenida presente y en consideración en lo que se intenta ó trata. || **Entrar** uno **en cuentas consigo.** fr. fig. Recapacitar lo que ha pasado por él, y reflexionar para en adelante lo que importa: examinar sería é interiormente lo que conviene practicar en algún asunto. || **Estar fuera de cuenta.** fr. Haber cumplido ya los nueve meses la mujer preñada. **Estemos á cuentas.** expr. fig. y fam. **Vamos á cuentas.** || **Girar la cuenta.** fr. Hacerla, formarla, ajustarla. || **Hacer,** ó **hacerse,** uno **cuenta,** ó **la cuenta.** fr. Figurarse ó dar por supuesto. || **Hacer** uno **la cuenta sin la huéspeda.** fr. fig. y fam. **Echar la cuenta sin la huéspeda.** || **Haya buena cuenta, y blanca no parezca.** ref. que enseña que se deben siempre llevar con mucha formalidad las **cuentas,** aunque no se trate de pagar por entonces. || **La cuenta del trillo, cada canto en su agujero.** ref. con que se significa cuánto contribuye á la facilidad de conocer y manejar las cosas el buen orden, regla y modo con que están dispuestas. || **La cuenta es cuenta.** expr. con que se denota que en negocios do intereses se debe usar la más puntual formalidad. || **Llevar la cuenta.** fr. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer. || **Meter en cuenta.** fr. **Poner en cuenta.** || **No hacer cuenta de** una cosa. fr. No estimarla, no apreciarla. || **No querer** uno **cuentas con** otro. fr. No querer tratar con él de negocios ó intereses. || **No salirle** á uno **la cuenta.** fr. fig. Fallar sus cálculos y esperanzas, volviéndose en su daño cuanto hizo por alcanzar algún provecho. || **No tener cuenta con** una cosa. fr. No querer mezclarse en ella. || **Pedir cuenta.** fr. Pedir la razón ó el motivo de lo que se ejecuta ó dice. || **Perder la cuenta.** fr. con que se explica ser muy difícil acordarse de las cosas ó reducirlas á número, á causa de su antigüedad ó muchedumbre. || **Poner en cuenta.** fr. Añadir ó juntar algunas razones á las ya conocidas. || **Por la cuenta.** m. adv. Al parecer, ó según lo que se puede juzgar. || **Por mi cuenta.** m. adv. A mi juicio, en mi concepto. || **Tener cuenta** una cosa. fr. Ser útil, conveniente ó provechosa. || **Tener en cuenta.** fr. Tener presente, considerar. || **Tomar cuentas.** fr. Examinar y comprobar las que uno presenta ó le piden á este efecto. || fig. Examinar menudamente á uno de sus operaciones. || **Tomar en cuenta.** fr. Admitir alguna partida ó cosa en parte de pago de lo que se debe. || fig. Apreciar, recordar un favor, una circunstancia notable ó recomendable. || **Tomar uno por su cuenta** una cosa. fr. Hacerse cargo de lo que de algún modo pertenece á otro; y se usa frecuentemente para notar al que se introduce á querer dar razón ó satisfacción de lo que se le recarga á otro, ó de la injuria que se le hace. || **Vamos á cuentas.** expr. fig. y fam. con que se llama la atención en un asunto para hacerle entender mejor. || **Vivir** uno **á cuenta de** otro. fr. Estar dependiente de él enteramente, en especial para su manutención.

Cuentadante. adj. Dícese de la persona que da ó ha dado cuenta de fondos que ha manejado, á quien puede exigírsela y censurarla. Ú. t. c. s.

Cuentero, ra. adj. **Cuentista.** Ú. t. c. s.

Cuentezuela. f. d. de **Cuenta.**

Cuentista. adj. fam. Que tiene la mala costumbre de llevar cuentos ó chismes de una parte á otra. Ú. t. c. s.

Cuento. (De *contar.*) m. Relación de un suceso. || Relación, de palabra ó por escrito, de un suceso falso ó de pura invención. || Fábula ó conseja que se cuenta á los muchachos para divertirlos. || **Cómputo.** *El* CUENTO *de los años.* || fam. Chisme ó enredo que se cuenta á una persona, para ponerla mal con otra. || fam. Quimera, desazón. *Ana tiene* CUENTOS *con María.* | *Arit.* **Millón.** | **de cuentos.** *Arit.* Un millón de millones. || fig. Relación ó noticia difícil de explicar, por hallarse enredada y mezclada con otras. || **de horno. Cuento** ó hablilla vulgar, de que se hace conversación entre la gente común. | **de viejas.** fig. Noticia ó relación que se cree falsa ó fabulosa. Dícese aludiendo á las consejas que las mujeres ancianas cuentan á los muchachos. || **largo.** fig. Asunto de que hay mucho que decir. || **El cuento de nunca acabar.** fig. y fam. Asunto ó negocio que se dilata y embrolla de modo que nunca se le ve el fin. || **Acabados son cuentos.** expr. fam. de que suele usarse para cortar una disputa y finalizar la conversación. || **Á cuento.** m. adv. Al caso, al propósito. || ant. **Á trueque.** || **Como digo,** ó **iba diciendo, de mi cuento.** expr. fam. que suele emplearse al ir á contar un suceso festivo ó á proseguir su narración. || **Degollar el cuento.** fr. fig. y fam. Cortar el hilo del discurso, interrumpiéndole con otra narración ó pregunta impertinente. || **Dejarse de cuentos.** fr. fig. y fam. Omitir los rodeos é ir á lo sustancial de una cosa. || **Despachurrar el cuento.** fr. fig. y fam. Interrumpirle, sin dejarle continuar. || **En cuento de.** m. adv. En número de, en lugar de. || **En todo cuento.** m. adv. En todo caso. || **Ese es el cuento.** fr. fam. En eso consiste la dificultad ó la substancia de lo que se trata. || **Estar** uno **en el cuento.** fr. Estar bien informado. || **Hablar en el cuento.** fr. Hablar de lo que se trata. || **No querer** uno **cuentos con serranos.** fr. fig. y fam. No querer ponerse en ocasión de reñir con gente de malas cualidades. || **Poner en cuentos.** fr. Exponer á un riesgo ó peligro. || **Quitarse de cuentos.** fr. Atender sólo á lo esencial y más importante de una cosa. || **Saber** uno **su cuento.** fr. fig. y fam. Obrar con reflexión, ó por motivos que no quiere ó no puede manifestar. || **Ser mucho cuento.** fr. fam. de que se usa para ponderar mucho una cosa. | **Sin cuento.** loc. fig. Sin cuenta, ó sin número. | **Traer á cuento.** fr. Ingerir en un discurso ó conversación especies, acaso remotas, con oportunidad ó sin ella, ó con particular interés. || **Va de cuento.** expr. fam. que sirve para dar principio á la narración de una consejа, historia ó anécdota. || **Venir á cuento** una cosa. fr. fam. **Venir al caso.** || fam. Ser útil ó conveniente por algún concepto. | **Venirle** á uno **con cuentos.** fr. fam. Contarle cosas que no le importan ó que no quiere saber.

Cuento. (Del lat. *contus,* del gr. κοντός) m. Regatón ó contera de la pica, la lanza, el bastón, etc. || Pie derecho ó puntal que se pone para sostener alguna cosa. || *Cetr.* Parte exterior por donde se dobla el ala de las aves.

Cuentón, na. adj. fam. **Cuentista.** Ú. t. c. s.

Cuer. m. ant. **Cor,** 1.er art.

Cuera. (De *cuero.*) f. Especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubón. | de ámbar. La que, perfumada con ámbar, solía usarse en lo antiguo.

Cuerda. (Del lat. *chorda;* del gr. χορδή.) f. Conjunto de cierto número de hilos de lino, cáñamo, cerda ú otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más ó menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc. || Hilo hecho con una tira retorcida de tripa de carnero, con seda envuelta por alambre en hélice, ó con un alambre sencillo, que se emplea en muchos instrumentos músicos para producir los sonidos por su vibración. || Mecha de cáñamo sin hilar, un poco torcido, que sirve para dar fuego á las piezas de artillería de oído, y se aplicó también á los mosquetes y arcabuces. || Medida de ocho varas y media. | En la isla de Puerto Rico, medida superficial equivalente á 3.929 centiáreas. || Cadenita que, en los relojes de bolsillo ó de sobremesa, de antiguo sistema, se fija y arrolla por un extremo en el cubo y por el otro en el tambor que contiene el muelle, para comunicar el movimiento de éste á toda la máquina. || Cada una de las **cuerdas** ó cadenas que sostienen las pesas en los relojes de este nombre, y arrolladas en poleas ó cilindros imprimen el movimiento á toda la máquina. || Conjunto de penados que van atados á cumplir en los presidios su condena. || Cima aparente de las montañas. || ant. **Cordón.** || *pr. Manch.* **Fanega de sembradura.** | *Geom.* Línea recta tirada de un punto á otro de un arco (1.ª acep.). || *Mús.* Cada una de las cuatro voces fundamentales de bajo, tenor, contralto y tiple. || *Mús.* Extensión de la voz, ó sea número de notas que alcanza. || *Topogr.* **Cuerda** que como medida se usa en las operaciones. || pl. Tendones del cuerpo humano. || *Mar.* Maderos derechos, que van endentados con los baos y latas de poca proa por su medio, y en ellos estriban los puntales de las cubiertas. || **Cuerda falsa.** *Mús.* La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demás del instrumento. || **Aflojar la cuerda,** ó **aflojar la cuerda al arco.** fr. fig. Descansar de un trabajo ó tarea, tomando algún alivio ó recreación. || fig. Disminuir el rigor de la ley, de la disciplina, etc. || **Apretar hasta que salte la cuerda.** fr. fig. Estrechar tanto á uno, que llegue á perder la paciencia. | **Apretar la cuerda.** fr. fig. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina, etc. || **Calar la cuerda.** fr. fig. Aplicar la mecha al mosquete para dispararle. || **Dar á la cuerda,** ó **dar cuerda.** fr. fig. Ir dando largas á un negocio. || **Dar cuerda** á uno. fr. fig. Halagar la pasión que le domina, ó hacer que la conversación recaiga sobre el asunto de que es más propenso á hablar. || **Dar cuerda al reloj.** fr. Dar tensión al muelle con una llave ú otro medio, ó subir las pesas, para que la marcha de la máquina se efectúe. || **Echar una cuerda.** fr. *Topogr.* Medir un terreno á la ligera y con la **cuerda** sola. || **Estar la cuerda tirante.** fr. fig. **Tener la cuerda tirante.** || **Estirar** uno **las cuerdas.** fr. fig. y fam. Pasearse, ó ponerse en pie. | **No ser** uno **de la cuerda de** otro. fr. fig. No ser de su opinión ó carácter. || **No ser** una cosa **de la cuerda de** uno. fr. fig. No convenir á sus facultades ó especial aptitud; como el papel de dama joven á una actriz entrada en años, ó uno heroico al gracioso de la compañía. || **Por debajo de cuerda.** m. adv. fig. Reservadamente, por medios ocultos. || **Tener la cuerda tirante.** fr. fig. Llevar las cosas con demasiado rigor. || **Tirar de la cuerda,** ó **la cuerda,** á uno. fr. fig. y fam. Irle á la mano, contenerle. || **Traer la cuerda tirante.** fr. fig. **Tener la cuerda tirante.**

Cuerdamente. adv. m. Con cordura; prudente, sabiamente.

Cuerdezuela. f. **Cordezuela.**

Cuerdo, da. (Del lat. *cor, cordis*, corazón, ánimo.) adj. Que está en su juicio. Ú. t. c. s. || Prudente, que reflexiona antes de determinar. Ú. t. c. s. || **El cuerdo no ata el saber á estaca.** ref. que enseña que el hombre sabio y prudente no se deja llevar á ciegas de la opinión ajena. || **Mátenme cuerdos, y no me den vida necios.** ref. que denota cuán gran pena causa al juicioso y docto ser juzgado por los que no lo son.

Cuerezuelo. m. **Corezuelo.**

Cuerna. f. Vaso rústico hecho con un cuerno de res vacuna, quitada la parte maciza y tapado en el fondo con un taco de madera. || Cuerno macizo, que algunos animales, como el ciervo, mudan todos los años. | **Cornamenta.** || *Mont.* Trompa de cuerno, que tocan los cazadores para llamar al venado.

Cuérnago. (De *cuerno*.) m. **Cauce,** 2.ª acep.

Cuernezuelo. m. d. de **Cuerno.** || *Albeit.* **Cornezuelo,** 4.ª acep.

Cuerno. (Del lat. *cornu.*) m. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica ó por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal. || **Antena,** 2.ª acep. || Especie de bocina hecha de un **cuerno.** || Materia que forma la capa exterior de las astas de las reses vacunas y que se emplea en la industria para hacer diversos objetos. || En algunas cosas, **lado,** 2.ª acep. || ant. Ala de un ejército. || ant. Cada uno de los botoncillos que ponían al remate de la varilla en que se arrollaba el libro ó volumen de los antiguos. || fig. Cada una de las dos puntas que se ven en la Luna antes de la primera cuadratura, y después de la segunda. || ant. *Mar.* Varal largo y delgado, que se solía añadir al palo de la entena. || pl. fig. Extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los **cuernos.** | **Cuerno de abundancia. Cornucopia,** 1.ª acep. | **de Amón. Amonita,** 1.er art. || **En los cuernos del toro.** m. adv. fig. y fam. En un inminente peligro. Ú. con los verbos *andar, dejar, verse*, etc. || **Estar de cuerno con** uno. fr. fig. y fam. Estar disgustado con él. || **Levantar** á uno **hasta,** ó **sobre, el cuerno,** ó **los cuernos, de la Luna.** fr. fig. y fam. Alabarle, encarecerle hasta más no poder. || **No valer un cuerno.** fr. fig. y fam. Valer poco ó nada. || **Poner** á uno **en,** ó **sobre, el cuerno,** ó **los cuernos, de la Luna.** fr. fig. y fam. **Levantar** á uno, etc. || **Poner los cuernos.** fr. fig. Faltar la mujer á la fidelidad conyugal. || **Ponerse de cuerno con** uno. fr. fig. **Estar de cuerno con** uno. | **Saber á cuerno quemado.** fr. fig. y fam. Hacer desagradable impresión en el ánimo una nueva, una reprensión, una injuria, etc. || **Sobre cuernos, penitencia.** expr. fig. y fam. de que se usa cuando á uno, después de habérle hecho algún agravio ó perjuicio, se le trata mal ó se le culpa. || **Subir** á uno **en, hasta,** ó **sobre, el cuerno,** ó **los cuernos, de la Luna.** fr. fig. y fam. **Levantar** á uno, etc.

Cuero. (Del lat. *corium.*) m. Pellejo que cubre la carne de los animales. || Este mismo pellejo después de curtido y preparado para los diferentes usos á que se aplica en la industria. || **Odre.** || pl. ant. Colgaduras de guadamaciles. Llamáronse así por ser de **cuero** labrado y dorado. || **Cuero cabelludo.** Piel en donde nace el cabello. || **exterior.** *Zool.* **Cutícula,** 2.ª acep. | **interior.** *Zool.* **Cutis.** | **Acudid al cuero con el albayalde, que los años no se van en balde.** ref. que satiriza á las mujeres que procuran disimular su edad, encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara. | **Con cuero y carne.** m. adv. ant. En el mismo hecho, ó con el hurto en las manos. || **De cuero ajeno, correas largas.** ref. que da á entender que hay muchos, liberales de lo que no les cuesta nada. **Dejar** á uno **en cueros.** fr. Despojarle de cuanto tiene. || **Del cuero salen las correas.** fr. fig. y fam. que denota que de lo principal sale lo accesorio. || **En cueros,** ó **en cueros vivos.** m. adv. En carnes, sin vestido alguno. || **Estar** uno **hecho un cuero.** fr. fig. y fam. Estar borracho. || **Poner** uno **cuero y correas en** una cosa. fr. fig. y fam. Hacer algún oficio por otra persona, y pagar además el costo que tiene.

Cuerpo. (Del lat. *corpus.*) m. Lo que tiene extensión limitada, es impenetrable y produce impresión en nuestros sentidos por calidades que le son propias. || En el hombre y en los animales, materia orgánica que constituye sus diferentes partes. || Tronco del **cuerpo,** á diferencia de los brazos, piernas y cabeza, que suelen llamarse extremidades. || Talle y disposición personal. *José tiene buen* CUERPO. || Parte del vestido, que cubre desde el cuello ó los hombros hasta la cintura. || Hablando de libros, **volumen,** 2.ª acep. *La librería tiene dos mil* CUERPOS. Conjunto de lo que se dice en la obra escrita ó el libro, á diferencia de los índices y preliminares. || Hablando de leyes civiles ó canónicas, colección auténtica de ellas. || Grueso de los tejidos, papel, chapas y otras cosas semejantes. || Grandor ó tamaño. || En los líquidos, crasitud ó espesura de ellos. || **Cadáver.** || Agregado de personas que forman un pueblo, república, comunidad ó asociación. || En la empresa ó emblema, figura que sirve para significar alguna cosa. || *Arq.* Agregado de partes que compone una fábrica ú obra de arquitectura hasta una cornisa ó imposta; y así cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra, se llama ésta segundo **cuerpo,** y si aun sobre éste hay otra, se llama tercero. || *Geom.* Objeto material en que pueden apreciarse las tres dimensiones principales, longitud, latitud y profundidad. || *Impr.* Tamaño de los caracteres de cada fundición. *El libro está impreso en letra del* CUERPO *diez.* || *Mil.* Cierto número de soldados con sus respectivos oficiales. || **compuesto.** *Quím.* El que puede descomponerse. || **de bomba.** Tubo dentro del cual juega el émbolo de la bomba hidráulica. || **de caballo.** *Mil.* Terreno que ocupa lo largo de un caballo. *En algunas formaciones de la caballería, la primera fila ha de estar apartada de la segunda un* CUERPO DE CABALLO. || **de delito.** *For.* **Cuerpo del delito.** || **de guardia.** *Mil.* Cierto número de soldados destinado á hacer la guardia en algún paraje. || *Mil.* El mismo paraje. || **de hombre.** Medida tomada del grueso regular del **cuerpo** de un hombre. || **de iglesia.** Espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni las colaterales. || **de la batalla.** *Mil.* **Centro de la batalla.** || **del delito.** *For.* Cosa en que, ó con que, se ha cometido un delito, ó en la cual existen las señales de él. || **del ejército.** *Mil.* **Cuerpo de la batalla.** || **facultativo.** Conjunto de los individuos que poseen determinados conocimientos técnicos y sirven al estado en diferentes ramos, así militares como civiles. CUERPO *de artillería;* CUERPO *de ingenieros de caminos;* CUERPO *de archiveros bibliotecarios.* | **glorioso.** *Teol.* El de los bienaventurados después de la resurrección. || fig. y fam. El que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales. || **muerto.** *Mar.* Boya fondeada con gran seguridad, con un argollón para que á él se amarren los buques en vez de fondear. | **simple.** *Quím.* El que no ha podido descomponerse. || **sin alma.** fig. Persona que no tiene viveza ni actividad. || **tiroides.** *Zool.* Glándula situada en la parte superior y delante de la tráquea, que contiene un líquido albuminoso. || **volante.** *Mil.* Cuerpo de tropas de infantería y caballería, que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda. || **Á cuerpo.** m. adv. **En cuerpo,** 1.ª acep. || **Á cuerpo de rey.** loc. adv. Con todo regalo y comodidad. Ú. con los verbos *estar, vivir*, etc. || **Á cuerpo descubierto.** m. adv. Sin resguardo. | fig. Descubierta y patentemente. || **Á qué quieres, cuerpo.** loc. adv. **Á cuerpo de rey.** || **Cerner** uno **el cuerpo.** fr. **Contonearse.** | **Como cuerpo de rey.** loc. adv. **Á cuerpo de rey.** || **Cuerpo á cuerpo.** m. adv. Se dice de los que riñen uno con otro y con armas iguales. || **Cuerpo, cuerpo, que Dios dará paño.** ref. que se aplica á los que quieren conseguir el fin sin poner los medios. || **¡Cuerpo de Cristo,** ó **de Dios,** ó **de mí,** ó **de tal!** interjs. que denotan ira ó enfado. || **Dar** uno **con el cuerpo en tierra.** fr. fam. Caer al suelo. || **Dar cuerpo.** fr. Espesar lo que está claro ó demasiado líquido. || **De cuerpo presente.** m. adv. Expuesto al público, tratándose de un cadáver. || **Descubrir** uno **el cuerpo.** fr. Dejar descubierta ó indefensa una parte del **cuerpo,** por donde el contrario pueda herirle. || fig. Favorecer un negocio peligroso, quedando expuesto á sus malas resultas. || **Echar** uno **el cuerpo fuera.** fr. fig. Evitar el entrar en una dificultad ó empeño. || **En cuerpo.** m. adv. Con sólo el vestido ajustado al **cuerpo.** || En comunidad, presidida del que hace cabeza. Ú. para denotar que los individuos de un **cuerpo** concurren á una función unidos y con formalidad. || **En cuerpo de camisa.** m. adv. Vestido de medio **cuerpo** abajo, y de la cintura arriba con sólo la camisa. || **En cuerpo y en alma.** m. adv. fig. y fam. Totalmente, sin dejar nada. || **Falsear el cuerpo.** fr. Hacer movimiento, torciendo ó encorvando el **cuerpo,** para guardarse de un tiro ó golpe. || **Ganar una con su cuerpo.** fr. Estar prostituída. Dícese de las mujeres mundanas. || **Hacer** uno **cuerpo presente.** fr. Concurrir á una función ó junta sin tomar parte en ella. || **Hacer del cuerpo.** fr. fam. Exonerar el vientre. || **Huir** uno **el cuerpo.** fr. Moverse con prontitud y ligereza, para evitar el golpe que va dirigido contra él. || fig. **Echar el cuerpo fuera.** || fig. Evitar el trato y concurrencia de una persona. || **Hurtar** uno **el cuerpo.** fr. **Huir el cuerpo,** 1.ª y 2.ª aceps. || **No quedarse** uno **con nada en el cuerpo.** fr. fig. y fam. No omitir nada de lo que quería decir, sin atender á ninguna consideración. || **Pedirle** á uno **el cuerpo** alguna cosa. fr. fig. y fam. Apetecerla, desearla. || **Por cuerpo de hombre.** m. adv. ant. Por mano de hombre. || **Quedarse** uno **con** una cosa **en el cuerpo.** fr. fig. y fam. Omitir lo que quería decir, conteniéndose por algún motivo. || **Tomar cuerpo** una cosa. fr. Aumentarse de poco á mucho. || **Traer** uno **bien gobernado el cuerpo.** fr. Traer bien regido el vientre. || **Volverla al cuerpo.** fr. fig. Responder á una injuria con otra.

Cuerría. (De *corro.*) f. *pr. Ast.* Cercado pequeño y circular, de piedra seca, de un metro de alto, donde se echan las castañas recién cogidas para que acaben de madurar y puedan separarse más fácilmente del erizo.

Cuerva. f. **Graja.**

Cuervo. (Del lat. *corvus.*) m. Pájaro carnívoro, mayor que la paloma, de plumaje negro con visos pavonados, pico cónico, grueso, y más largo que la cabeza, tarsos fuertes, alas de un metro de envergadura, con las mayores remeras en medio, y cola cuneiforme. || *Astron.* Pequeña constelación austral, muy cerca y al oriente del Cráter. || **marino.** Ave palmípeda del tamaño de un ganso, con plumaje gris obscuro, collar blanco, cabeza, moño, cuello y alas negros, pier-

nas muy cortas y pico largo, aplastado y con punta doblada. Nada y vuela muy bien, habita en las costas y alguna vez se le halla tierra adentro. **merendero. Grajo. Cría cuervos, y te sacarán los ojos.** ref. que explica que los beneficios hechos á ingratos les sirven de armas para pagar con el mal el bien. || **Cual el cuervo, tal su huevo.** ref. que denota que de ordinario los hijos suelen ser como sus padres. || **No poder ser el cuervo más negro que las alas.** fr. fig. y fam. No haber que temer mayor mal, por haber sucedido lo peor que podía acontecer. | **Venir el cuervo.** fr. fig. y fam. Recibir uno algún socorro, particularmente si es repetido. Alude al que alimentaba á San Pablo el Ermitaño.

Cuesa. f. ant. **Cueza.**

Cuesco. m. Hueso de la fruta; como el de la guinda, el durazno, etc. || En los molinos de aceite, piedra redonda en que la viga aprieta los capachos. || fam. Pedo ruidoso.

Cueslo. m. ant. **Consuelo.**

Cuesta. (Del lat. *costa,* costilla, costado.) f. Terreno en pendiente. || ant. **Costilla,** 1.ª acep. Ú. aún en el m. adv. **á cuestas.** || pl. ant. **Coste.** || **Á cuestas.** m. adv. Sobre los hombros ó espaldas. | fig. Á su cargo, sobre sí. || **Arribáos, torgado, que tras la cuesta está lo llano.** ref. que exhorta á sufrir la fatiga y trabajo con la esperanza del descanso. || **Echarse de cuesta.** fr. ant. Acostarse (1.ª acep.). || **Hacérsele á uno cuesta arriba** una cosa. fr. fig. Sentirla mucho, hacerla con repugnancia y trabajo grande. || **Ir cuesta abajo.** fr. fig. Decaer, declinar una cosa ó persona hacia su fin ó á la miseria. || **Lo mismo es á cuestas que al hombro.** ref. que da á entender que, como se haga la cosa, importa poco que se haga de un modo ó de otro. || **Llevar** uno **á cuestas.** fr. fig. y fam. Cargarse con las obligaciones ó necesidades de otro. || **Llover á cuestas.** fr. fig. con que se da á entender que una cosa resultará en daño propio. || **Tener** uno **á cuestas.** fr. fig. y fam. Tener enteramente á su cuidado y costa la manutención ó adelantamiento de otro, por obligación ó por encargo. || **Tener** uno **la cuesta y las piedras.** fr. fig. y fam. Tener toda la ventaja de su parte. || **Tomar** uno **á cuestas** una cosa. fr. fig. y fam. Encargarse de ella para su gobierno y dirección. || **Tú, que no puedes, llévame á cuestas.** fr. fig. y fam. de que suele usarse cuando se pide auxilio á una persona que tiene tanta ó más necesidad de él.

Cuesta. f. **Cuestación.**

Cuestación. (Del lat. *quaestus;* p. p. de *quaerĕre,* buscar, pedir.) f. Petición ó demanda de limosnas para un objeto piadoso.

Cuestezuela. f. d. de **Cuesta.**

Cuestión. (Del lat. *quaestĭo.*) f. Pregunta que se hace ó propone para averiguar la verdad de una cosa controvertiéndola. || Riña, pendencia. || Oposición de términos lógicos ó de razones respecto á un mismo tema, que exigen detenido estudio para resolver con acierto. || *For.* **Cuestión de tormento.** | *Mat.* **Problema,** 2.ª acep. || **batallona.** fam. La muy reñida y á que se da mucha importancia. || **candente.** Aquella cuya discusión, por su gravedad ó por lo exaltado de los ánimos de los que la ventilan, ofrece peligro. || **de gabinete.** La que afecta ó puede afectar á la existencia ó continuación de un ministerio. || fig. La de mucha importancia para cualquiera. || **de nombre.** La que se suscita ó mantiene sobre lo accidental ó accesorio, ó sobre la designación de las cosas, á pesar de convenir en la substancia y en lo principal. || **determinada.** Aquella que tiene una solución solamente, ó un cierto y determinado número de soluciones. || **de tormento.** *For.* Averiguación, inquisición ó pesquisa de la verdad en el tormento. || **diminuta,** ó **indeterminada.** La que puede tener infinitas soluciones. | **Agitarse una cuestión.** fr. Tratarse con calor ó viveza. || **Cuestión de por San Juan, paz para todo el año.** ref. **Riña de por San Juan,** etc. | **Desatar la cuestión.** fr. **Desatar el argumento.**

Cuestionable. (De *cuestionar.*) adj. Dudoso, problemático y que se puede disputar ó controvertir.

Cuestionar. (Del lat. *quaestionāre.*) a. Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte.

Cuestionario. m. Libro que trata de cuestiones ó que sólo tiene cuestiones. || Lista de cuestiones que se proponen con cualquier fin.

Cuestor. (Del lat. *quaestor.*) m. Magistrado romano á quien se encargaron diversos cuidados y ejercicios, según la diversidad de tiempos y circunstancias. || El que demanda ó pide limosna para el prójimo ó para llevar á cabo una obra benéfica.

Cuestuario, ria. (Del lat. *quaestuarius.*) adj. **Cuestuoso.**

Cuestuoso, sa. (Del lat. *quaestuōsus.*) adj. Dícese de lo que trae ó adquiere ganancia, interés ó logro.

Cuestura. (Del lat. *quaestūra.*) f. Dignidad ó empleo de cuestor romano.

Cueto. (Del b. lat. *cautum;* del sánscr. कोटु, *kŏtta,* fortaleza, castillo.) m. Sitio alto y defendido. || *pr. Ast.* y *Sant.* Colina de forma cónica, aislada y, por lo común, peñascosa.

Cuetzale. (Voz americana.) m. Pájaro algo mayor que el mirlo, con plumaje de variados colores, alas prolongadas y cola con dos plumas muy largas, como el pájaro del paraíso. Vive en los bosques de Méjico y Guatemala, y construye un nido esférico colgado de los árboles y con dos entradas opuestas.

Cueva. (Del b. lat. *cova;* del lat. *cavĕa.*) f. Cavidad subterránea, más ó menos extensa, ya natural, ya construída artificialmente. || **Sótano.** || **de ladrones.** fig. Casa donde se acoge gente de mal vivir.

Cuévano. (Del lat. *cophĭnus;* del gr. κόφινος.) m. Cesto grande y hondo, poco más ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en el tiempo de la vendimia, y para algunos otros usos. || Cesto más pequeño que llevan las pasiegas á la espalda, á manera de mochila, para lo cual tiene dos asas con que se afianza en los hombros. Úsanlo tanto para transportar géneros, como á sus hijos pequeñuelos.

Cuevero. m. El que tiene por oficio hacer cuevas.

Cuexca. f. *Germ.* **Casa,** 1.ª acep.

Cueza. f. **Cuezo.** || ant. Cierta medida de granos.

Cuezo. m. Artesilla de madera, en que amasan el yeso los albañiles. || ant. Brial ó guardapiés. || ant. Cuévano pequeño. || **Meter** uno **el cuezo.** fr. fig. y fam. Introducirse en alguna cosa, negocio ó conversación con ligero motivo.

Cúfico, ca. (Del ár. كوفة, *Cufa,* ciudad de Siria.) adj. Aplícase á ciertos caracteres empleados antiguamente en la escritura arábiga.

Cugujada. f. **Cogujada.**

Cugujón. m. ant. **Cogujón.**

Cugulla. f. **Cogulla.**

Cuicacoche. f. Ave canora de Méjico, algo menor que el tordo, con las plumas del pecho y del vientre amarillas, y las demás grises ó negras.

Cuida. f. En los colegios, colegiala encargada de cuidar de otra de tierna edad. | ant. **Cuidado.**

Cuidado. (De *cuidar.*) m. Solicitud y atención para hacer bien alguna cosa. || Dependencia ó negocio que está á cargo de uno. || Recelo, sobresalto, temor. || Seguido de la prep. *con* y un nombre significativo de persona, denota enfado contra ella. ¡CUIDADO *con el hombre!* Suele ir esta expresión acompañada de otra que complete ó aclare el concepto. ¡CUIDADO *con el niño, que no se le puede aguantar!* ¡CUIDADO *con Antonio, y qué terco es!* || **Correr** una cosa **al cuidado de** uno. fr. Estar obligado á responder de ella. || **¡Cuidado!** interj. que se emplea en son de amenaza ó para advertir la proximidad de un peligro ó la contingencia de caer en error. || **Cuidado ajeno, de pelo cuelga.** ref. con que se da á entender el poco **cuidado** con que se miran los negocios ajenos. || **¡Cuidado conmigo!** expr. fam. con que se amenaza á uno. | **Cuidado me llamo.** expr. fam. de que se usa para amenazar á uno, particularmente á los muchachos, con el castigo, si no hacen bien alguna cosa. || **Cuidados ajenos matan al asno.** ref. que enseña que es de necios tomar **cuidado** en lo que no les importa. || **Estar** uno **de cuidado.** fr. fam. Estar gravemente enfermo ó en peligro de muerte.

Cuidador, ra. adj. ant. Nimiamente solícito y cuidadoso. || ant. Muy pensativo, metido en sí.

Cuidadosamente. adv. m. Con cuidado, solicitud ó diligencia.

Cuidadoso, sa. (De *cuidado.*) adj. Solícito y diligente en ejecutar con exactitud una cosa. || Atento, vigilante.

Cuidante. p. a. de **Cuidar.** Que cuida.

Cuidar. (Del lat. *curāre.*) a. Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de una cosa. || Asistir, guardar, conservar. CUIDAR *á un enfermo, la casa, la ropa.* || Seguido de la prep. *de,* ú. t. c. n. CUIDAR *de la hacienda, de los niños.* || ant. Discurrir, pensar. || r. Mirar uno por su salud, darse buena vida. || Seguido de la prep. *de,* vivir con advertencia respecto de una cosa. *No* SE CUIDA *del qué dirán.*

Cuido. m. *pr. And.* Acción de cuidar. Aplícase principalmente á cosas materiales. *El* CUIDO *de la huerta, del ganado.*

Cuidosamente. adv. m. ant. **Cuidadosamente.**

Cuidoso, sa. adj. ant. **Cuidadoso.** || ant. Angustioso, fatigoso, congojoso.

Cuita. (De *cuidar.*) f. Trabajo, aflicción, desventura. || ant. Ansia, anhelo, deseo vehemente.

Cuitadamente. adv. m. Con cuita.

Cuitadez. f. ant. Propensión á tener muchas cuitas.

Cuitado, da. adj. Afligido, desventurado. || fig. Apocado, de poca resolución y ánimo.

Cuitamiento. m. Apocamiento, cortedad de ánimo.

Cuitar. (De *cuita.*) a. ant. **Acuitar.** Usáb. t. c. n. y c. r. || r. ant. Darse mucha prisa, anhelar por alcanzar algo.

Cuitoso, sa. (De *cuita,* 2.ª acep.) adj. ant. Urgente, apresurado.

Cuja. (Del lat. *coxa,* cadera.) f. Bolsa de cuero, asida á la silla del caballo, para meter el cuento de la lanza ó bandera, y llevarla más cómodamente. || Armadura de la cama. || ant. **Muslo.**

Cujara. f. ant. **Cuchara.**

Cuje. (Voz cubana.) m. Cada una de las tres varas con que en la isla de Cuba forman una especie de horca, donde se cuelgan las mancuernas en la recolección del tabaco. Las dos más cortas se clavan en el suelo para que sostengan horizontalmente la tercera.

Cují. m. **Aromo.**

Cujisal. m. Terreno ó sitio poblado de cujíes.

Cujón. m. **Cugujón.**

Culada. f. Golpe dado con las asentaderas.

Culantrillo. (Del gr. χαλλίτριχον.) m. Hierba de la familia de los helechos con hojas de uno á dos decímetros, divididas en lóbulos á manera de hojuelas redondeadas, con pedúnculos delgados, negruzcos y lustrosos. Se cría en las paredes de los pozos y otros sitios húmedos, y suele usarse su infusión como medicamento pectoral y emenagogo.

Culantro. m. **Cilantro.**

Culas. f. pl. fam. **Bocas.**

Culata. (De *culo.*) f. **Anca,** 2.ª acep. || Parte posterior de la caja de la escopeta, pistola ó fusil, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace la puntería y se disparan. || En las armas manuales de fuego, tornillo de la recámara, el cual es grande y del mismo calibre que el cañón de la escopeta, pistola, etc.: éste se ajusta con una rosca muy fuerte y menuda, porque es el que recibe todo el impulso de la pólvora al tiempo de disparar. || Recámara del cañón de artillería. || fig. Parte posterior ó más retirada de una cosa; como la trasera del coche. || **Dar de culata.** fr. Apartar un poco el coche, levantando á mano el juego trasero sin mover el delantero.

Culatazo. m. Golpe dado con la culata de una arma. || Coz que da el fusil, la escopeta, etc., al tiempo de disparar.

Culcusido. (De *culo* y *cusido.*) m. fam. **Corcusido.**

Culebra. (Del lat. *colŭbra.*) f. Reptil sin pies, de cuerpo próximamente cilíndrico y muy largo relativamente á su grueso; cabeza aplastada, boca grande y piel pintada simétricamente con colores diversos, escamosa y que el animal, de tiempo en tiempo, muda por completo y de una vez. Hay muchas especies, variables en tamaño, coloración y costumbres. || **Serpentín,** 3.ª acep. || fig. y fam. Chasco que se da á uno; como los golpes que los presos de la cárcel dan por la noche al que entra de nuevo y no paga la patente. || fig. y fam. Desorden, alboroto promovido de repente por unos pocos en medio de una reunión pacífica. || *Germ.* Taleguillo largo y angosto en que suelen llevar el dinero los caminantes, atándoselo á la cintura para tenerle más guardado. || *Germ.* Lima de hierro. || **de cascabel. Crótalo,** 2.ª acep. || **Culebra y Nube.** *Astron.* Constelación celeste hacia el polo antártico. || **Hacer culebra.** fr. **Culebrear.** || **Liársele** á uno **la culebra.** fr. fig. y fam. Verse en grave conflicto por causas imprevistas é inesperadas. || **Saber uno más que las culebras.** fr. fig. y fam. Ser muy sagaz para su provecho.

Culebrazo. m. **Culebra,** 3.ª acep.

Culebrear. (De *culebra.*) n. Andar formando eses, y pasándose de un lado á otro.

Culebrilla. (d. de *culebra.*) f. Enfermedad cutánea, á modo de herpe, que se extiende formando líneas onduladas y suele ser común en los países tropicales. || **Dragontea.** || Cierta hendedura que queda en los cañones de los fusiles y otras armas de fuego cuando el hierro no está bien trabajado.

Culebrina. (De *culebra.*) f. Pieza de artillería larga y de poco calibre, la de mayor alcance de su tiempo. Las había de cuatro especies, que se distinguían por el calibre; es á saber: **culebrina,** media **culebrina,** cuarto de **culebrina** ó sacre, y octavo de **culebrina** ó falconete. Todas estas especies, cuando tenían de largo 30 ó 32 diámetros de su boca, se llamaban legítimas, y si tenían menos, bastardas. || Meteoro eléctrico y luminoso con apariencia de línea ondulada.

Culebro. m. ant. **Culebra,** 1.ª acep.

Culebrón. m. aum. de **Culebra.** || fig. y fam. Hombre muy astuto y solapado. || fig. y fam. Mujer intrigante y de mala reputación.

Culera. f. Mancha permanente que hacen en las mantillas de los niños los orines y excrementos. || Remiendo en los calzones ó pantalones sobre la parte que cubre las asentaderas.

Culero, ra. adj. Perezoso, que hace las cosas después que todos. || m. Especie de cucurucho de lienzo que se pone á los niños en la parte posterior para su limpieza. || **Helera.**

Culinario, ria. (Del lat. *culinarius;* de *culina,* cocina.) adj. Perteneciente ó relativo á la cocina.

Culito. m. d. de **Culo.** || **Quien no castiga culito, no castiga culazo.** ref. que enseña que los padres que no cuidan de corregir las faltas de sus hijos cuando pequeños, tampoco enmiendan sus defectos cuando grandes.

Culminación. f. Acción y efecto de culminar. || *Astron.* Momento en que un astro ocupa el punto más alto á que puede llegar sobre el horizonte.

Culminante. (Del lat. *culminans, culminantis,* p. a. de *culmināre,* levantar, elevar.) adj. Aplícase á lo más elevado de un monte, edificio, etc. || fig. Superior, sobresaliente, principal. || *Astron.* Dícese del punto más alto en que puede hallarse un astro sobre el horizonte.

Culminar. (Del lat. *culmināre,* levantar, elevar.) n. Llegar una cosa á la posición más elevada que puede tener. || *Astron.* Pasar un astro por el meridiano superior del observador.

Culo. (Del lat. *culus.*) m. Parte posterior ó asentaderas de los racionales; esto es, carne mollar que ocupa todo el espacio intermedio entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos. || Ancas del animal. || **Ano.** || fig. Extremidad inferior ó posterior de una cosa. CULO *del pepino, del vaso.* || En el juego de la taba, parte más plana, opuesta á la carne; de suerte que si la carne cae hacia arriba, se gana, y si cae el **culo,** se pierde. || **de pollo.** fig. Punto mal cosido en la media ó tela, de modo que sobresale y abulta. || **de vaso.** fig. y fam. Piedra falsa que imita á alguna de las preciosas. || **Dar uno con el culo,** ó **de culo, en las goteras.** fr. fig. y fam. Quedarse pobre por haber disipado en poco tiempo todo el caudal. | **Que lo pague el culo del fraile.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que á uno le echan cargas que debían repartirse entre otros, ó que de ordinario le achacan culpas ajenas. || **Quien mucho se baja, el culo enseña.** ref. que advierte que la sumisión y humildad no ha de degenerar en bajeza. || **Quitósele el culo al cesto, y acabóse el parentesco.** ref. que enseña que, faltando el motivo del interés, suele cesar la amistad, correspondencia ó cariño. || **Ser uno el culo del fraile.** fr. fig. y fam. **Que lo pague el culo del fraile.**

Culón. m. fig. y fam. Soldado inválido.

Culpa. (Del lat. *culpa.*) f. Falta más ó menos grave, cometida á sabiendas y voluntariamente. || **jurídica.** Falta de las diligencias que debe poner el que está encargado de alguna cosa. || **lata.** Omisión del que, en el negocio que se le encargó, no previno ni aun lo que hubiera prevenido un hombre descuidado y negligente. || **leve.** Omisión de aquellos medios y diligencias que emplearía un hombre cuidadoso y exacto. || **levísima.** Omisión en que suele incurrir cualquiera, aunque cuidadoso, en sus mismos negocios. || **teológica.** Pecado, ó transgresión voluntaria de la ley de Dios. || **Culpa no tiene quien hace lo que debe.** ref. que enseña que el que cumple con su obligación no es responsable de las resultas. || **Echar la culpa** á uno. fr. Atribuirle la falta ó delito que se presume ha cometido. || **Echar** uno **la culpa** á otro. fr. Disculparse de la falta ó delito de que le acusan, imputándolo á otro. || **La culpa del asno echarla á la albarda.** ref. que se aplica á las personas que, por no confesar su ignorancia y para disculpar sus yerros y defectos, los atribuyen á otros que no han tenido parte en ellos. || **Por culpa de la bestia mataron al obispo.** ref. que advierte que á veces paga uno **culpas** ajenas. || **Tener** uno **la culpa de** una cosa. fr. Haber sido causa de que suceda.

Culpabilidad. (De *culpable.*) f. Calidad de culpable.

Culpabilísimo, ma. adj. sup. de **Culpable.**

Culpable. (Del lat. *culpabĭlis.*) adj. Aplícase á aquel á quien se puede echar ó se echa la culpa. Dícese también de las acciones y de las cosas inanimadas. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Culpablemente. adv. m. Con culpa; de modo que deba imputarse á culpa.

Culpación. (Del lat. *culpatĭo.*) f. Acción de culpar ó culparse.

Culpadamente. adv. m. Con culpa.

Culpado, da. (Del lat. *culpātus.*) adj. Que ha cometido culpa. Ú. t. c. s.

Culpante. adj. Que tiene culpa.

Culpar. (Del lat. *culpāre.*) a. Atribuir la culpa. Ú. t. c. r.

Culposo, sa. adj. ant. **Culpado.**

Cultalatiniparla. (De las palabras *culto, latín y parlar,* burlescamente latinizadas.) f. fest. Lenguaje afectado y laborioso que usan los cultiparlistas.

Cultamente. adv. m. Con cultura. || fig. Con afectación.

Cultedad. f. fest. Calidad de culterano ó culto.

Culteranismo. m. Sistema de los culteranos ó cultos, que consiste en no expresar con naturalidad y sencillez los conceptos, sino falsa y amaneradamente por medio de voces peregrinas, giros rebuscados y violentos, y estilo obscuro y afectado.

Culterano, na. adj. Dícese de lo que adolece de los vicios del culteranismo, y del que incurre en ellos. Apl. á pers., ú. m. c. s.

Cultería. (De *culto.*) f. fest. **Cultedad.**

Cultero, ra. (De *culto.*) adj. fest. **Culterano.** Ú. m. c. s.

Cultiello. m. ant. **Cuchillo.**

Cultiparlar. (De *culto* y *parlar.*) n. Hablar como los culteranos ó cultos.

Cultiparlista. (De *cultiparlar.*) adj. Que habla incurriendo en los vicios del culteranismo. Ú. m. c. s.

Cultipicaño, ña. adj. fest. Culto, en el mal sentido de esta palabra, y picaresco juntamente.

Cultivable. adj. Que se puede cultivar.

Cultivación. (De *cultivar.*) f. Cultivo ó cultura.

Cultivador, ra. adj. Que cultiva. Ú. t. c. s.

Cultivar. (De *cultivo.*) a. Dar á la tierra y á las plantas las labores necesarias para que fructifiquen. || fig. Hablando del conocimiento, del trato ó de la amistad, poner todos los medios necesarios para mantenerlos y estrecharlos. || fig. Con las palabras *talento, ingenio, memoria,* etc., desenvolver, ejercitar estas facultades y potencias. || fig. Con las voces *artes, ciencias, lenguas,* etc., ejercitarse en ellas.

Cultivo. (De *culto.*) m. Acción y efecto de cultivar.

Culto, ta. (Del lat. *cultus.*) adj. Dícese de las tierras y plantas cultivadas. || fig. Dotado de las calidades que provienen de la cultura (3.ª acep.). *Persona* CULTA; *pueblo, lenguaje,* CULTO. || fig. **Culterano.** || m. Reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa á Dios ó á los bienaventurados. || Conjunto de actos y ceremonias con que el hom-

bre tributa este homenaje. || Honor que se tributa en las falsas religiones á ciertas cosas tenidas como divinas y sagradas. || Por ext., admiración afectuosa de que son objeto algunas cosas. *Rendir* CULTO *á la belleza.* **Cultivo.** || adv. m. Con cultura de estilo. **de dulía.** El que se da á los ángeles y santos por las excelencias de gracias con que Dios los ha dotado. || **de hiperdulía.** El que se da á la Santísima Virgen por su eminente dignidad de Madre de Dios, superior al que se da á los santos y á los ángeles. || **de latría.** El que se da á Dios en reconocimiento de su infinita grandeza. || **externo.** El que consiste en demostraciones exteriores, como sacrificios, procesiones, cantos sagrados, adoraciones, súplicas, ofrendas y dones. || **indebido.** El que es supersticioso ó contrario á los preceptos de la Iglesia. || **interno.** El que tributamos en lo interior de nuestros corazones, con actos de fe, esperanza y caridad. || **religioso,** ó **sagrado.** Honor que se da ó tributa á Dios y á los santos. || **superfluo.** El que se da por medio de cosas vanas é inútiles, ó dirigiéndole á otros fines que los que tiene aprobados la Iglesia. || **supersticioso.** El que se da á quien no se debe dar, ó se le tributa indebidamente aunque lo merezca.

Cultor, ra. (Del lat. *cultor.*) adj. ant. **Cultivador.** Ú. t. c. s. || Que adora ó venera alguna cosa. Ú. t. c. s.

Cultoso, sa. adj. ant. **Culto.**

Cultura. (Del lat. *cultura.*) f. **Cultivo.** ant. **Culto,** 4.ª acep. || fig. Resultado ó efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre.

Culturar. (De *cultura.*) a. *pr. Ar.* **Cultivar,** 1.ª acep.

Cullidor. (Del lat. *collector.*) m. ant. Cobrador, recaudador.

Cum. conj. comp. ant. **Como.**

Cumanagoto, ta. adj. Natural de Cumaná. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y provincia de Venezuela.

Cumano, na. (Del lat. *cumānus.*) adj. Natural de Cumas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua.

Cumbé. m. Cierto baile de negros. || Son á que se baila.

Cumbleza. f. ant. **Combleza.**

Cumbre. (Del lat. *culmen.*) f. Cima ó parte superior de un monte. || fig. La mayor elevación de una cosa, ó último grado á que puede llegar.

Cumbrera. (De *cumbre.*) f. **Hilera,** 5.ª acep. || Pieza de madera de veinticuatro ó más pies de longitud y con una escuadría de diez pulgadas de tabla por nueve de canto. Es marco usado en Cádiz y Canarias. || ant. **Cumbre,** 1.ª acep.

Cúmplase. (3.ª pers. de sing. del imper. del verbo *cumplirse.*) m. Decreto que se pone en el título de los funcionarios públicos para que puedan tomar posesión del cargo ó destino que se les ha confiado. || Fórmula que ponen los presidentes de algunas repúblicas americanas al pie de las leyes cuando se publican.

Cumpleaños. m. Aniversario del nacimiento de una persona.

Cumplidamente. adv. m. Entera, cabalmente.

Cumplidero, ra. (De *cumplido.*) adj. Dícese de los plazos que se han de cumplir á cierto tiempo. || Que conviene ó importa para alguna cosa.

Cumplido, da. (De *cumplir.*) adj. **Completo.** CUMPLIDO *caballero. victoria* CUMPLIDA. || Hablando de ciertas cosas, largo ó abundante. *Vestido* CUMPLIDO. || Exacto en todos los cumplimientos, atenciones y muestras de urbanidad para con los otros. || V. **Soldado cumplido.** || m. Acción obsequiosa ó muestra de urbanidad. *Es hacer un* CUMPLIDO *dar un parabien ó un pésame; esta alhaja es para un* CUMPLIDO.

Cumplidor, ra. adj. Que cumple ó da cumplimiento. Ú. t. c. s.

Cumplimentar. (De *cumplimiento.*) a. Dar parabién, ó hacer visita de cumplimiento á uno, con motivo de algún acaecimiento próspero ó adverso. || *For.* Poner en ejecución los despachos ú órdenes superiores.

Cumplimentero, ra. adj. fam. Que hace demasiados cumplimientos. Ú. t. c. s.

Cumplimiento. (De *cumplir.*) m. Acción y efecto de cumplir ó cumplirse. || **Cumplido,** ult. acep. || Obra que se hace por pura urbanidad ó ceremonia. || Perfección en el modo de obrar ó de hacer alguna cosa. || **Complemento,** 1.ª acep. || ant. Abasto ó provisión de alguna cosa. || ant. **Sufragio.** || **De,** ó **por, cumplimiento.** m. adv. De, ó por, pura ceremonia ó urbanidad.

Cumplir. (Del lat. *complēre.*) a. Ejecutar, llevar á efecto. CUMPLIR *un deber. una orden. un encargo. un deseo. una promesa.* Remediar ó proveer á uno de lo que le falta. | Dicho de la edad, llegar á tener aquella que se indique, ó un número cabal de años ó meses. *Hoy* CUMPLE *Juan catorce años; mañana* CUMPLE *meses mi hija.* || n. Hacer uno aquello que debe ó á que está obligado. CUMPLIR *con Dios. con un amigo:* CUMPLIO *como debia.* Terminar uno en la milicia el tiempo de servicio á que está obligado. || Ser el tiempo ó día en que termina una obligación, empeño ó plazo. Ú. t. c. r. || Convenir, importar. | ant. Bastar, ser suficiente. || r. Verificarse, realizarse. || **Cumpla yo y tiren ellos.** fr. proverb. que significa que cada uno debe **cumplir** con su obligación sin reparar en respetos ajenos. || proverb. con que se denota que uno hace alguna cosa por **cumplir.** || **Cumplir con uno.** fr. Satisfacer la obligación ó cortesía que se tiene para con él. **Cumplir con todos.** fr. Hacer á cada uno el obsequio que le corresponde. || **Cumplir** uno **por** otro. fr. Hacer una expresión ó cumplido en nombre de otro. CUMPLA *usted* POR *mí.* || **Por cumplir.** loc. adv. Por mera cortesía, ó solamente por no caer en falta. *Le hice una visita* POR CUMPLIR.

Cumquibus. (Del lat. *cum quibus* con los cuales.) m. fam. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps.

Cumulación. (Del lat. *cumulatio.*) f. ant. Acción y efecto de cumular.

Cumulador, ra. adj. **Acumulador.**

Cumular. (Del lat. *cumulāre.*) a. **Acumular.**

Cumulativamente. adv. m. *For.* **Acumulativamente.**

Cúmulo. (Del lat. *cumŭlus.*) m. Montón, junta de muchas cosas puestas unas sobre otras. || fig. Junta, unión ó suma de muchas cosas, aunque no sean materiales; como de negocios, de trabajos, de razones, etc. || *Meteor.* Conjunto de nubes propias del verano, que tiene apariencia de montañas nevadas con bordes brillantes.

Cumunalmente. adv. m. ant. En común, sin partición ó división.

Cuna. (Del lat. *cuna.*) f. Cama para niños, pequeña, con bordes altos y que ordinariamente descansa en el suelo por dos travesaños curvos para mecerla. || En algunas partes, **inclusa,** 1.er art. || fig. Patria ó lugar del nacimiento de alguno. || fig. Estirpe, familia ó linaje. *De humilde. de ilustre.* CUNA. || fig. Origen ó principio de una cosa. *Mar.* **Basada.** || **colgada, colgante,** ó **de viento.** La suspendida entre dos pilares de madera ó de metal, de modo que pueda mecerse fácilmente sin tocar al suelo, ya con la mano, ya por medio de cigüeñas al efecto. || **Conocer** á uno **desde su cuna.** fr. fig. Conocerle desde muy niño. || **Lo que se aprende en la cuna, siempre dura.** ref. que expresa que las cosas que se aprenden y las costumbres que se adquieren en la niñez, con dificultad se olvidan ó se dejan.

Cundido. (Del lat. *condītus,* guiso, sazón.) m. Aceite, vinagre y sal que se da á los pastores, y en algunas partes lo que se da á los muchachos para que coman el pan; como miel, queso, aceite, etc.

Cundiente. p. a. ant. de **Cundir.** Que cunde.

Cundir. (Del lat. *concīre,* poner en movimiento.) a. ant. Ocupar, llenar. || n. Extenderse hacia todas partes una cosa; dícese comúnmente de los líquidos, y en especial del aceite. || Propagarse ó multiplicarse una cosa. || Dar mucho de sí una cosa; aumentarse su volumen. *El buen lino* CUNDE, *porque da mucha hilaza: el arroz y el garbanzo* CUNDEN *al cocerse.* fig. Hablando de cosas inmateriales, extenderse, propagarse.

Cunear. a. Mecer la cuna. || r. fig. y fam. Moverse á derecha é izquierda, como la cuna cuando la mecen.

Cuneiforme. (Del lat. *cunĕus,* cuña, y *forma,* figura.) adj. De figura de cuña. Aplícase con más frecuencia á ciertos caracteres de forma de cuña ó de clavo, que algunos pueblos de Asia usaron antiguamente en la escritura. || *Bot.* Dícese de ciertas partes de la planta, de esta figura. *Hojas. pétalos,* CUNEIFORMES. || *Zool.* V. **Hueso cuneiforme.** Ú. t. c. s.

Cúneo. (Del lat. *cunĕus.*) m. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros ó anfiteatros antiguos. || *Mil.* Formación triangular de un cuerpo de tropa que iba á chocar con otro por el vértice para romperle ó dividirle.

Cuneo. m. Acción y efecto de cunear ó cunearse.

Cunera. f. Mujer que en palacio tiene por oficio mecer la cuna de los infantes.

Cunero, ra. (De *cuna,* 2.ª acep.) adj. En algunas partes, **expósito.** Ú. t. c. s. || fig. Dícese del toro que se corre ó juega en la plaza, sin saberse ó designarse la ganadería á que pertenece.

Cuneta. (De *cuna.*) f. Zanja de desagüe que se hace en medio de los fosos secos de las fortificaciones. || Zanja en los lados de un camino, para recibir las aguas llovedizas.

Cuña. (Del lat. *cunĕus.*) f. Pieza de madera ó metal terminada en ángulo diedro muy agudo. Sirve para hender ó dividir cuerpos sólidos, para ajustar ó apretar uno con otro, para calzarlos ó para llenar alguna raja ó hueco. || Cualquier objeto que se emplea para estos mismos fines. || Piedra de empedrar labrada en forma de pirámide truncada. | **Donde no valen cuñas, aprovechan uñas.** ref. con que se nota que las cosas que no se pueden conseguir con la fuerza, se logran con maña ó industria. || **No hay peor cuña que la de la misma madera,** ó **del mismo palo.** ref. que expresa que, de ordinario, ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo, compañero, etc., ó del mismo oficio ó familia. || **Ser buena,** ó **mala, cuña.** fr. fig. y fam. Dícese de la persona gruesa que se mete en lugar estrecho, incomodando á las demás.

Cuñadadgo. m. ant. **Cuñadío.**

Cuñadería. f. ant. **Compadrazgo,** 1.ª acep.

Cuñadería. m. ant. **Cuñadío.**

Cuñadez. f. ant. **Cuñadía.**

Cuñadía. (De *cuñado,* 2.ª acep.) f. **Afinidad,** 2.ª acep.

Cuñadío. m. ant. **Cuñadía.**

Cuñado, da. (Del lat. *cognātus.*) m. y f. Hermano ó hermana del marido respecto de la mujer, y hermano ó hermana de la mujer respecto del marido. || ant. Pariente ó parienta por afinidad, en cualquier grado.

Cuñal. adj. ant. Sellado con cuño.

Cuñar. a. **Acuñar.**

Cuñete. m. Cubeto ó barril pequeño que se usa en el comercio marítimo.

Cuño. (De *cuña*.) m. Troquel, ordinariamente de acero, con que se sellan la moneda, las medallas y otras cosas análogas. || Impresión ó señal que deja este sello. || ant. **Cuña.** || ant. Montón ó pelotón. || *Mil.* **Cúneo,** 2.ª acep.

Cuociente. (Del lat. *quotiens*, cuantas veces.) m. *Álg.* y *Arit.* Resultado que se obtiene dividiendo una cantidad por otra, el cual expresa cuántas veces está contenido el divisor en el dividendo.

Cuodlibetal. adj. **Cuodlibético.**

Cuodlibético, ca. adj. Perteneciente al cuodlibeto, ó que participa de su índole.

Cuodlibeto. (Del b. lat. *quodlibētum*; del lat. *quodlibet*, lo que agrada, lo que se quiere.) m. Discusión sobre un punto científico elegido al arbitrio del autor. || Uno de los ejercicios en las antiguas universidades, en que disertaba el graduando sobre materia elegida á su gusto. || Dicho mordaz, agudo á veces, trivial é insulso las más, no dirigido á ningún fin útil, sino á entretener meramente.

Cuomo. adv. m. ant. **Como.**

Cuota. (Del lat. *quotus*, cuanto.) f. Parte ó porción fija y determinada ó para determinarse.

Cupé. (Del fr. *coupé*.) m. **Berlina,** 1.ª acep. || En las diligencias, compartimiento situado delante de la baca.

Cupido. (Por alusión al fabuloso dios del amor, hijo de Venus.) m. fig. Hombre enamoradizo y galanteador.

Cupitel (Tirar de). fr. En el juego de bochas, arrojar por alto la bola para que, al caer, dé á otra contraria y la aparte.

Cupo. (Del fr. *coupe*.) m. Cuota, parte asignada ó repartida á un pueblo ó á un particular en cualquiera impuesto, empréstito ó servicio.

Cupón. (Del fr. *coupon*, corte, porción.) m. *Com.* Cada una de las partes de un documento de la deuda pública ó de una sociedad de crédito, que periódicamente se van cortando para presentarlas al cobro de los intereses vencidos.

Cupresíneo, na. (Del lat. *cupressínus*.) adj. poét. Perteneciente al ciprés. || De ciprés.

Cúprico, ca. adj. *Quím.* Aplícase al óxido de cobre que tiene más oxígeno, y á las sales que con él se forman. *Óxido* CÚPRICO, *sulfato* CÚPRICO.

Cuprífero, ra. (Del lat. *cuprum*, cobre, y *ferre*, llevar.) adj. Que tiene venas de cobre ó que lleva ó encierra cobre. *Mineral* CUPRÍFERO.

Cuproso, sa. adj *Quím.* Aplícase al óxido de cobre que tiene menos oxígeno y á las sales que con él se forman. *Óxido* CUPROSO, *carbonato* CUPROSO.

Cúpula. (Del ár. قبّة, *cubba*, bóveda.) f. *Arq.* Bóveda en forma de una media esfera, con que suele cubrirse todo ó parte de algunos edificios. || *Bot.* Involucro á manera de copa, foliáceo, escamoso ó leñoso, que cubre más ó menos el fruto en la encina, el avellano, el castaño y otras plantas. || *Mar.* Torrecilla de hierro, redonda, cubierta y giratoria, que tienen algunos buques blindados, dentro de la cual llevan uno ó más cañones de grueso calibre.

Cupulífero, ra. (Del lat. *cupŭla*, d. de *cupa*, copa, y *ferre*, llevar.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que se distinguen por sus hojas sencillas, casi siempre alternas, flores monoicas y fruto indehiscente con semilla sin albumen y más ó menos cubierto por la cúpula; como el avellano, la encina y el castaño. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cupulino. m. *Arq.* Cuerpo superior que se añade á la cúpula ó media naranja.

Cuquera. (De *cuco*, 2.º art., 3.ª acep.) f. *pr. Ar.* **Gusanera.**

Cuquillero. (Del lat. *coquĕre*, cocer.) m. *pr. Murc.* Criado de la hornera, que va á recoger por las casas el pan que se ha de cocer, y lo vuelve después de cocido.

Cuquillo. (d. de *cuco*.) m. **Cuclillo.**

Cura. (Del lat. *cura*, cuidado, solicitud.) m. Sacerdote encargado, en virtud del beneficio que tiene, del cuidado, instrucción y pasto espiritual de una feligresía. || fam. Sacerdote católico. || f. **Curación.** || **Curativa.** || ant. **Cuidado.** || ant. **Curaduría.** || **de almas.** Cargo que tiene el párroco de cuidar, instruir y administrar los sacramentos á sus feligreses. || **Cura,** 1.ª acep. || **de misa y olla.** fam. **Clérigo de misa y olla.** || **ecónomo.** Sacerdote destinado en una parroquia por el prelado para que haga las funciones de párroco, por vacante, enfermedad ó ausencia del propietario. || **párroco. Cura,** 1.ª acep. || **propio.** Párroco en propiedad de una feligresía. || **Alargar la cura.** fr. fig. Prolongar sin necesidad un negocio, cuando al que lo alarga se le sigue de esto alguna utilidad. || **Encarecer** uno **la cura.** fr. Exagerar lo que hace por otro para que éste se lo agradezca ó recompense más. || **Entrar,** ó **meterse,** uno **en cura.** fr. **Ponerse** uno **en cura.** || **No se acuerda el cura de cuando fué sacristán.** ref. que reprende al que, habiendo sido elevado á un empleo, ó no hace caso de los de su esfera antigua, ó castiga y reprende con rigor los defectos que él cometía y debe disimular. || **Ponerse** uno **en cura.** fr. Emprender ó empezar la **cura** de un achaque ó enfermedad crónica. **Tener cura.** fr. Poder curarse. Dícese de los enfermos y de las enfermedades. *Este paralítico aun* TIENE CURA.

Curable. adj. Que se puede curar.

Curación. (Del lat. *curatĭo*.) f. Acción y efecto de curar ó curarse.

Curadgo. m. ant. **Curato.**

Curadillo. (De *curado*.) m. **Bacalao.**

Curado, da. (De *curar*.) adj. fig. Endurecido, fortalecido ó curtido.

Curador, ra. (Del lat. *curātor*.) adj. Que tiene cuidado de alguna cosa. Ú. t. c. s. || Que cura. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona elegida ó nombrada para cuidar de los bienes y negocios del menor, ó del que no está en estado de gobernarlos por sí. || Persona que cura alguna cosa; como lienzos, pescados, carnes, etc. || **ad bona.** *For.* Persona nombrada por el juez para cuidar y administrar los bienes de un menor. || **ad litem.** *For.* Persona nombrada por el juez para seguir los pleitos y defender los derechos del menor.

Curadoría. f. ant. **Curaduría.**

Curaduría. f. Cargo de curador de un menor.

Curalle. (De *curar*.) m. *Cetr.* Pelotilla de plumas blandas, de lienzo usado ó de algodón, que los cazadores dan á sus halcones mojada en confecciones medicinales y purgativas, para que limpien el papo.

Curamiento. m. ant. **Curación.**

Curandero. (Del lat. *curandus*; ger. de *curāre*, cuidar, curar.) m. El que hace de médico sin serlo.

Curar. (Del lat. *curāre*, cuidar.) n. **Sanar.** Ú. t. c. r. || Con la prep. *de*, cuidar de, poner cuidado. Ú. t. c. r. || a. Aplicar al enfermo los remedios correspondientes á su enfermedad. Ú. t. c. r. || Disponer y costear lo necesario para la curación de un enfermo. || Hablando de las carnes y pescados, prepararlos por medio de la sal, el humo, etc., para que, perdiendo la humedad, se conserven por mucho tiempo. || Curtir y preparar las pieles para sus usos industriales. || Dicho de las maderas, tenerlas cortadas mucho tiempo antes de usar de ellas, conservándolas ó entre cieno y agua ó al aire libre, según el uso para que están destinadas. || Hablando de hilos y lienzos, beneficiarlos para que se blanqueen. || fig. Sanar las dolencias ó pasiones del alma. || fig. Remediar un mal. || **Como te curas, duras.** ref. con que se da á entender cuánto conduce el cuidarse y tratarse bien, para prolongar la vida.

Curare. (Voz americana.) m. Substancia negra, resinosa y amarga, que los indios de la América del Sur extraen de la raíz de una planta de la familia de las loganiáceas, añadiéndole jugos mucilaginosos, y de ella se sirven para emponzoñar sus armas de caza y de guerra. Es veneno muy activo, pero no inficiona la economía animal sino cuando se inocula en la sangre, y el cloro y el bromo son sus contravenenos.

Curasao. (Del nombre de la Antilla de donde procede.) m. Licor fino fabricado con corteza de naranja.

Curatela. (Del lat. *curātor*, curador.) f. **Curaduría.**

Curativa. f. Método curativo.

Curativo, va. adj. Dícese de lo que sirve para curar.

Curato. (Del b. lat. *curātus*.) m. Cargo espiritual del cura de almas. || **Parroquia,** 3.ª acep. *Este* CURATO *tiene mucha extensión.*

Curazgo. m. ant. **Curato.**

Curbaril. (Voz americana.) m. Árbol de la familia de las leguminosas, propio de la América tropical; de unos siete metros de alto, con copa espesa, tronco rugoso, hojas divididas en hojuelas ovales, lisas y coriáceas, flores en ramillete de color amarillo claro, fruto en vaina pardusca con varias semillas y madera dura y rojiza apreciada para la ebanistería. Con incisiones en el tronco y ramas, se obtiene de este árbol la resina anime que es amarillenta, plástica, fragante, y se usa en medicina contra las enfermedades reumáticas.

Cúrcuma. (Del ár. كركم, *curcum*; del sánscr. कुङ्कुम, *kunkuma*, azafrán.) f. Raíz procedente de la India, que se parece al jengibre, huele como él y es algo amarga. || Substancia resinosa y amarilla que se extrae de esta raíz. Toma color rojo sanguíneo por la acción de los álcalis, y sirve de reactivo en química, y en tintorería para teñir de amarillo.

Curcusilla. f. **Rabadilla.**

Curdo, da. (De كرد, *curd*, nombre nacional suyo.) adj. Natural del Curdistán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la Turquía asiática.

Cureña. (Del lat. *currus*, carro.) f. Carro sobre que se coloca la pieza de artillería para elevarla sobre el terreno y poder moverla con facilidad. Hay varias clases, según los diversos usos para que sirven. || En las fábricas de fusiles, pieza de nogal en basto, trazada para hacer la caja de un fusil. || Palo de la ballesta. || **Á cureña rasa.** m. adv. *Fort.* Sin parapeto ó defensa que cubra la batería. || fig. y fam. Sin defensa, cubierta ó abrigo. *Aguantar la lluvia, dormir,* Á CUREÑA RASA.

Cureñaje. m. Conjunto de cureñas de un parque ó de un ejército.

Curesca. f. Borra inútil que se saca de los palmares después de cardado el paño.

Curia. (Del lat. *curia*.) f. Tribunal donde se tratan los negocios contenciosos. Tiene más uso en lo eclesiástico. || Conjunto de abogados, escribanos, procuradores y empleados en la administración de justicia. || Cuidado, esmero. || Una de las divisiones del antiguo pueblo romano. || ant. **Corte,** 2.º art., 2.ª acep. || **romana.** Conjunto de las congregaciones y tribunales que existen en la corte del pontífice romano para el gobierno de la Iglesia católica.

Curial. (Del lat. *curiālis*.) adj. Perteneciente á la curia, y especialmente á la romana. || ant. **Cortesano.** || ant. Práctico ó experto. || m. El que tiene correspondencia en Roma para hacer traer las bulas y rescriptos pontificios. || El que tiene empleo ú oficio en la curia romana. || Empleado subal-

terno de los tribunales de justicia, ó que se ocupa en agitar en ellos los negocios ajenos.

Curialidad. (De *curial,* cortesano.) f. ant. Cortesanía ó buena crianza.

Curiana. f. **Cucaracha,** 2.ª acep.

Curiar. (Del lat. *curāre.*) a. ant. Cuidar, guardar, pastorear.

Curiara. (Del caribe *curiala.*) f. Embarcación de vela y remo, que usan los indios de la América Meridional, menor que la canoa, pero más ligera y más larga.

Curiosamente. adv. m. Con curiosidad. || Con aseo ó limpieza. || **Cuidadosamente.**

Curiosear. (De *curioso.*) n. Ocuparse en averiguar lo que otros hacen ó dicen.

Curiosidad. (Del lat. *curiositas.*) f. Deseo de saber y averiguar alguna cosa. || Vicio que nos lleva á inquirir lo que no debiera importarnos. || Aseo, limpieza. || Cuidado de hacer una cosa con primor. || Cosa curiosa ó primorosa.

Curioso, sa. (Del lat. *curiōsus.*) adj. Que tiene curiosidad. Ú. t. c. s. || Que excita curiosidad. || Limpio y aseado. || Que trata una cosa con particular cuidado ó diligencia.

Curricán. m. Aparejo de pesca de un solo anzuelo, que suele largarse por la popa de los buques cuando navegan.

Curro, rra. adj. fam. **Majo,** 1.ª acep.

Curruca. (Del lat. *currūca.*) f. Pájaro canoro de diez á doce centímetros de largo, con plumaje pardo por encima y blanco por debajo, cabeza negruzca y pico recto y delgado. Es insectívoro y el que de preferencia escoge el cuco para que empolle sus huevos.

Currutaco, ca. adj. fam. Muy afectado en el uso riguroso de las modas. Ú. t. c. s.

Cursado, da. (De *cursar.*) adj. Acostumbrado, versado en alguna cosa.

Cursante. p. a. de **Cursar.** Que cursa. Ú. t. c. s.

Cursar. (Del lat. *cursāre,* correr, andar con frecuencia.) a. Frecuentar un paraje ó hacer con frecuencia alguna cosa. || Estudiar una materia asistiendo á las explicaciones del profesor, en una universidad ó en cualquier otro establecimiento de enseñanza. || Dar curso á una solicitud, instancia, expediente, etc., ó enviarlos al tribunal ó autoridad á que deben ir.

Cursario, ria. (Del lat. *cursus,* carrera.) adj. ant. **Corsario.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Cursi. adj. fam. Dícese de la persona que presume de fina y elegante sin serlo. Ú. t. c. s. || Aplícase á lo que, con apariencia de elegancia ó riqueza, es ridículo y de mal gusto.

Cursillo. (d. de *curso.*) m. En las universidades, curso de poca duración á que se suele asistir después de acabado el regular.

Cursivo, va. adj. V. **Letra cursiva.** Ú. t. c. s. m. y f.

Curso. (Del lat. *cursus.*) m. Dirección ó carrera. || En las universidades y escuelas públicas, tiempo señalado en cada año para asistir á oir las lecciones. || Tiempo que se emplea en leer y en estudiar una facultad en las universidades y escuelas públicas. || Colección de los tratados principales por donde se enseña una facultad en las universidades y escuelas públicas. || Serie de informes, consultas, etc., que procede á la resolución de un expediente. *Dar* CURSO *á una solicitud, seguir su* CURSO *el negocio, el proceso.* || **Despeño,** 2.ª acep. Ú. m. en pl. ant. **Corso,** 1.er art. || fig. Serie ó continuación. *El* CURSO *del tiempo; el* CURSO *de los sucesos.*

Cursor. (Del lat. *cursor,* corredor.) m. ant. **Correo,** 1.ª acep. || ant. Escribano de diligencias. || **de procesiones.** Uno de los oficiales de las notarías eclesiásticas, destinado á cuidar del orden que ha de observarse en las procesiones.

Curtación. (Del lat. *curtātum,* supino de *curtāre,* acortar.) f. *Astron.* **Acortamiento,** 2.ª acep.

Curtido. m. Cuero curtido. Ú. m. en pl.

Curtidor. m. El que tiene por oficio curtir pieles.

Curtidura. f. ant. **Curtimiento.**

Curtiduría. f. Sitio ú oficina donde se curten y trabajan las pieles.

Curtiente. adj. Aplícase á la substancia que sirve para curtir. Ú. t. c. s. m.

Curtimiento. m. Acción y efecto de curtir ó curtirse.

Curtir. (Del lat. *cortex,* corteza.) a. Adobar, aderezar las pieles. || fig. Endurecer ó tostar el sol ó el aire el cutis de las personas que andan á la inclemencia. Ú. m. c. r. || fig. Acostumbrar á uno á la vida dura y á sufrir las inclemencias del tiempo. Ú. t. c. r. || **Estar uno curtido en** una cosa. fr. fig. y fam. Estar acostumbrado á ella ó diestro en hacerla.

Curto, ta. (Del lat. *curtus.*) adj. *pr. Ar.* Rabón ó corto.

Curuca. f. **Curuja.**

Curueña. f. ant. **Cureña.**

Curuja. (Del lat. *corusca,* deslumbrada.) f. **Lechuza,** 1.ª acep.

Curul. (Del lat. *curūlis.*) adj. V. **Edil curul.** || V. **Silla curul.**

Curva. (De *curvo.*) f. *Geom.* Línea curva. || *Mar.* Pieza fuerte de madera, que se aparta naturalmente de la figura recta, y sirve para asegurar dos maderos ligados en ángulo. || **de nivel.** *Topogr.* Línea que resulta de la intersección del terreno con un plano horizontal. Empléase en los dibujos para figurar el relieve del terreno.

Curvatón. m. *Mar.* Curva pequeña.

Curvatura. (Del lat. *curvatūra.*) f. Desvío de la dirección recta. *La* CURVATURA *del círculo es uniforme, y la de la elipse no.*

Curvidad. (Del lat. *curvitas.*) f. **Curvatura.**

Curvilíneo, a. (Del lat. *curvilīneus.*) adj. *Geom.* Que se compone de líneas curvas. || *Geom.* Que se dirige en línea curva. || *Geom.* V. **Ángulo curvilíneo.**

Curvo, va. (Del lat. *curvus.*) adj. *Geom.* Que constantemente se va apartando de la dirección recta sin formar ángulos. Dícese de líneas y superficies. || m. Cercado de no grande extensión destinado en Galicia á pasto, arbolado ó tojo.

Cusculia. (Del lat. *cusculium.*) f. **Coscoja.**

Cuscurro. (V. *Corrusco.*) m. Cantero pequeño de pan.

Cuscuta. (Del lat. *cuscūta;* del ár. كشوثا, *cuxuta,* del gr. κασύτας ó κασθύτας) f. Planta parásita de la familia de las borragíneas, de tallos filiformes, rojizos ó amarillentos, sin hojas, con flores sonrosadas y simiente redonda. Vive de preferencia sobre el cáñamo, la alfalfa y otras plantas que necesitan mucha agua, y se usó en medicina contra la hidropesía.

Cusir. a. fam. Coser mal, formando costuronos y dando sin orden ni igualdad las puntadas.

Cusita. adj. Descendiente de Cus, hijo de Cam, hijo de Noé. || Aplícase á las naciones que, procedentes de la Bactriana, ocuparon varias regiones de Asia y África y dominaron en Susiana y Caldea.

Cúspide. (Del lat. *cuspis, cuspĭdis,* punta, extremo.) f. Cumbre puntiaguda de los montes. || *Geom.* Punto donde concurren los vértices de todos los triángulos que forman las caras de la pirámide, ó las generatrices del cono.

Custodia. (Del lat. *custodĭa.*) f. Acción y efecto de custodiar. || Persona ó escolta encargada de custodiar á un preso. || Pieza de oro, plata ú otro metal en que se expone el Santísimo Sacramento á la pública veneración. || **Tabernáculo,** 2.ª acep. || En la orden de San Francisco, agregado de algunos conventos que no bastan para formar provincia.

Custodiar. (Del lat. *custodiāre.*) a. Guardar con cuidado y vigilancia.

Custodio. (Del lat. *custos, custōdis.*) m. El que custodia. || En la orden de San Francisco, superior de una custodia.

Cutáneo, a. adj. Perteneciente al cutis. *Erupción* CUTÁNEA.

Cúter. (Del ingl. *cutter.*) m. Embarcación con velas al tercio, una cangreja ó mesana en un palo chico colocado hacia popa, y varios foques.

Cutí. m. **Coti.**

Cutícula. (Del lat. *cuticŭla.*) f. **Película.** *Zool.* **Epidermis.**

Cuticular. (Del lat. *cuticulāris.*) adj. Perteneciente ó relativo á la cutícula.

Cutidero. m. ant. Choque ó golpe.

Cutio. (De *cutir.*) m. Trabajo material. *Día de* CUTIO.

Cutir. (Del lat. *quatĕre,* golpear, batir.) a. Golpear una cosa con otra. || ant. fig. Poner en competencia. || n. ant. fig. Combatir, competir.

Cutis. (Del lat. *cutis.*) m. Cuero ó pellejo que cubre exteriormente el cuerpo humano. Ú. t. c. f.

Cutó. (Del fr. *couteau.*) m. Arma blanca de cortas dimensiones, á manera de daga ó sablecillo, que como adorno usaron algún tiempo los oficiales de guerra de la armada y guardias marinas, llevándola al costado izquierdo, pendiente de un biricú.

Cutral. (Del lat. *cultor,* cuchillo.) adj. Dícese del buey cansado y viejo, y de la vaca que ha dejado de parir, que se destinan ordinariamente á la carnicería. Ú. t. c. s.

Cutre. adj. **Tacaño,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Cuyo, ya. (Del lat. *cuius.*) pron. relat. con terminaciones distintas para los gén. m. y f., y con ambos números, sing. y pl. De quien. Este pron., además del carácter de relativo tiene el de posesivo y concierta, no con el poseedor, sino con la persona ó cosa poseída. *Mi hermano,* CUYA *mujer está enferma; la patria,* CUYOS *infortunios deploro.* Precede inmediatamente al nombre, como se ve por estos ejemplos, y sólo puede anteponerse al verbo *ser.* ¿CUYO *es este libro?* No puede construirse con el artículo. || m. fam. Galán ó amante de una mujer.

¡Cuz, cuz! interj. con que se llama á los perros.

Cuzma. (Voz quichua.) f. Sayo de lana, sin cuello ni mangas, que cubre hasta los muslos, usado en América por los indios de las serranías.

Czar. m. **Zar.**

Czarevitz. m. **Zarevitz.**

Czariano, na. adj. **Zariano.**

Czarina. f. **Zarina.**

CH

CHAC

Ch. Cuarta letra del abecedario castellano y tercera de las consonantes. Su nombre es **che.** Por su figura es doble; pero sencilla por su sonido, y en la escritura, indivisible.

Cha. m. Nombre genérico que dan los chinos al te, por lo cual se le ha conservado esta denominación en Filipinas y en algunos países de la América española.

Chabacanamente. adv. m. Con chabacanería.

Chabacanería. (De *chabacano.*) f. Falta de arte, gusto y mérito estimable. || Dicho bajo ó insustancial.

Chabacano, na. (De *chavá.*) adj. Sin arte, gusto ni mérito alguno.

Chacal. (Del persa شغال, *xagal.*) m. Mamífero carnicero, de un tamaño medio entre el lobo y la zorra, parecido al primero en la forma y color, y á la segunda en la disposición de la cola. Vive en las regiones templadas de Asia y África; se alimenta preferentemente de carne muerta, y se reune con otros animales de su especie para asaltos y correrías.

Chácara. f. *Amér.* **Chacra.**

Chacarero, ra. (De *chácaro.*) adj. *Amér.* Dícese del hombre ó mujer que trabajan en el campo. Ú. t. c. s.

Chacarrachaca. (Voz onomatopéyica.) f. fam. Ruido molesto de disputa ó algazara.

Chacina. f. Carne de puerco adobada, de que se suelen hacer chorizos, longanizas, etc. || **Cecina.**

Chaco. m. Montería con ojeo, que hacían antiguamente los indios de la América del Sur estrechando en círculo la caza para cogerla.

Chacó. (Del húngaro *shakó.*) m. Morrión propio de la caballería ligera, y aplicado después á tropas de otras armas.

Chacolí. (Del vasc. *chacolín.*) m. Vino ligero y algo agrio que se hace en las provincias vascongadas y en la de Santander con la uva poco azucarada que se da en aquella región.

Chacolotear. (De *choclo.*) n. Hacer ruido la herradura por estar floja ó faltarle clavos.

Chacoloteo. m. Acción y efecto de chacolotear.

Chacón. (Del sonido que produce el animal.) m. Lagarto de más de treinta centímetros de largo, parecido á la salamanquesa, que se cría en Filipinas y se guarece, por lo común, en las grietas de los muros.

CHAF

Chacona. (Del apellido de la inventora.) f. Baile de los siglos XVI y XVII, que se ejecutaba con acompañamiento de castañuelas y de coplas. || Música de este baile. || Composición poética escrita para dicho baile.

Chaconero, ra. adj. Que escribe chaconas. Ú. t. c. s.

Chacota. (Del lat. *iocus,* chanza, burla.) f. Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas, con que se celebra alguna cosa. || **Echar** uno **á chacota** una cosa. fr. fam. Meterla á bulla, desentendiéndose de ella. || **Hacer** uno **chacota de** una cosa. fr. fam. Burlarse de ella.

Chacotear. (De *chacota.*) n. Burlarse, chancearse, divertirse con bulla, voces y risa.

Chacotero, ra. adj. fam. Que usa de chacotas. Ú. t. c. s.

Chacra. f. *Amér.* Vivienda rústica y aislada.

Chacuaco. (Voz americana.) m. *Min.* Horno de manga para fundir minerales de plata.

Chachalaca. (Del mejic. *chachachalaca* ó *chachalaca,* parlar ó gorjear las aves.) f. Ave de Méjico del tamaño de una gallina común. Tiene las plumas de la cabeza y del cuello pardas; las del lomo y de la parte superior de las alas, aceitunadas; las del vientre y patas, blancas; las de la cola, muy largas, anchas, verdes tornasoladas, y amarillentas en la extremidad; no tiene cresta ni barba; sus ojos son rojos, sin pluma ninguna en el contorno; su carne, muy sabrosa: cuando está volando, no cesa de gritar. || fig. *Méj.* Persona locuaz. Ú. t. c. adj.

Cháchara. (Voz imitativa.) f. fam. Abundancia de palabras inútiles.

Chacharear. (De *cháchara.*) n. fam. Hablar mucho y sin substancia.

Chacharero, ra. adj. fam. Que habla mucho y sin substancia. Ú. t. c. s.

Chacharón, na. adj. fam. Chacharero en alto grado. Ú. t. c. s.

Chacho, cha. (Aféresis de *muchacho.*) m. y f. fam. **Muchacho.** Es voz de cariño. || m. Puesta que se hace en el juego del hombre.

Chafaldete. m. *Mar.* Cabo que sirve para cargar los puños de gavias y juanetes, llevándolos al centro de sus respectivas vergas.

Chafaldita. f. fam. Frase jovial, comúnmente irónica, dirigida á persona con quien se tiene familiaridad y franqueza.

CHAL

Chafalditero, ra. adj. fam. Propenso á decir chafaldítas. Ú. t. c. s.

Chafalmejas. com. fam. **Pintamonas.**

Chafallar. (De *chafallo.*) a. fam. Hacer ó remendar una cosa sin arte ni aseo.

Chafallo. (Del ant. fr. *chiffe,* retazo.) m. fam. Remiendo mal echado.

Chafallón, na. adj. fam. Que chafalla. Ú. t. c. s. || **Chapucero,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Chafar. (Del b. lat. *planificāre,* aplanar; del lat. *planum,* plano, y *facere,* hacer.) a. Aplastar lo que está erguido ó levantado; como las hierbas ó plantas, el pelo de ciertos tejidos, etc. Ú. t. c. r. || Arrugar y deslucir la ropa, maltratándola. || fig. y fam. Deslucir á uno en una conversación ó concurrencia, cortándole y dejándole sin tener qué responder.

Chafarote. (Del ár. شفرة, *xofra,* cuchilla.) m. Alfanje corto y ancho, que suele ser corvo hacia la punta. || fig. y fam. Sable ó espada ancha.

Chafarrinada. f. Borrón ó mancha que desluce una cosa.

Chafarrinar. a. Deslucir una cosa con manchas ó borrones.

Chafarrinón. m. **Chafarrinada.** || **Echar** uno **un chafarrinón.** fr. fig. y fam. Hacer una cosa indigna, que desluzca su linaje. || fig. y fam. Poner nota en el linaje ajeno.

Chaflán. (Del lat. *complanātus,* allanado.) m. Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta en un sólido, de cortar por un plano una esquina ó ángulo diedro.

Chaflanar. a. Hacer chaflanes.

Chagra. m. Campesino de la república del Ecuador.

Chaira. (Del ár. شفيرة, *xufeira,* d. de شفرة, *xofra,* cuchilla.) f. Cuchilla que usan los zapateros para cortar la suela. || Cilindro de acero que usan los carniceros y otros oficiales para avivar el filo de sus cuchillas. || Cilindro de acero, ordinariamente con mango, que usan los carpinteros para sacar rebaba á las cuchillas de raspar.

Chal. (Del persa شال, *zal,* especie de manta que llevan los derviches.) m. Prenda de vestir de mujer, que cubre los hombros y las espaldas hasta la cintura, tan ancha en los extremos como en el medio, y que, generalmente suelta, aunque también puede cruzar por el pecho, cuelga de sobre los brazos hasta la rodilla, rematando en flecos ú otros adornos.

Chala. (Voz quichua.) f. *Per.* Espata del maíz cuando está verde.

Chalado, da. adj. fam *pr. And.* Alelado, falto de seso ó juicio. U. generalmente con el verbo *estar*.

Chalán, na. (Del ár. حلاب, *challáb.*) adj. Que trata en compras y ventas, y tiene para ello maña y persuasiva. Ú. t. c. s. || Que trata y especula en caballos ú otras bestias. Ú. t. c. s. || m. *Per.* **Picador,** 1.ª acep.

Chalana. (Del b. lat. *chelandium;* del bizantino χελάνδιον.) f. Embarcación menor, de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que sirve para transportes en parajes de poco fondo.

Chalanear. a. Emplearse en comprar y vender con maña y destreza, como los chalanes. || *Per.* Adestrar caballos.

Chalanería. f. Artificio y astucia de que se valen los chalanes para vender y comprar.

Chalate. m. *Méj.* Caballejo pequeño y flaco, matalote.

Chaleco. (De *jileco.*) m. Prenda de vestir, por lo común sin mangas, que se abotona al cuerpo, llega hasta la cintura cubriendo el pecho y la espalda y se pone encima de la camisa. || **Jaleco.**

Chalina. (De *chal.*) f. Corbata de caídas largas y de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.

Chalote. (Del fr. *échalote;* del lat. *allium ascalonicum.*) m. Planta perenne, de la familia de las liliáceas, con tallo de tres á cinco decímetros de altura; hojas finas, alesnadas y tan largas como el tallo, flores moradas y bulbos numerosos, agregados como en el ajo común, blancos por dentro y rojizos por fuera. Es planta originaria del Asia, se cultiva en las huertas y se emplea como condimento lo mismo que la cebolla.

Chalupa. (Del al. *schaluppe.*) f. Embarcación pequeña, que suele tener cubierta, y dos palos para velas. || **Lancha,** 2.ª acep. || Canoa en que apenas caben dos personas y sirve para navegar entre las chinampas de Méjico. || En Méjico, torta de maíz, pequeña y ovalada, con algún condimento por encima.

Chama. (De *chamar.*) a. Entre chamarileros y gente vulgar, **cambio,** 1.ª acep.

Chamada. f. **Chamarasca.**

Chamagoso, sa. (Del mejic. *chamactic* ó *chamanac,* cosa basta, burda.) adj. *Méj.* Mugriento, astroso. || *Méj.* Mal pergeñado. || *Méj.* Aplicado á cosas, bajo, vulgar y deslucido.

Chamar. (De *camiar.*) a. Entre chamarileros y gente vulgar, **cambiar,** 1.ª acep.

Chámara. f. **Chamarasca.**

Chamarasca. (Del gallego *chama,* llama.) f. Leña menuda, hojas y palillos delgados, que, dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración. || Esta misma llama.

Chamarilero, ra. (De *chamar.*) m. y f. Persona que vive de comprar y vender trastos viejos.

Chamarillero, ra. m. y f. **Chamarilero.** || **Tahur.**

Chamarillón, na. adj. Que juega mal á juegos de naipes. Ú. t. c. s.

Chamariz. (Del ár. سماماريز, *çamariz* canario campestre.) m. Pajarillo poco más pequeño que el jilguero, de plumaje verdoso por encima, amarillento por el pecho y abdomen, y con algunas manchas pardas en la cabeza, las alas y la cola. Se acomoda fácilmente á la cautividad.

Chamarón. (aum. de *chamariz.*) m. Pájaro pequeño, de pico cónico, negro por la parte alta, blanco por el pecho y el vientre y de cola muy larga.

Chamarra. (De *zamarra.*) f. Vestidura de jerga ó paño burdo, parecida á la zamarra.

Chamarreta. (De *chamarra.*) f. Casaquilla hueca, que no ajusta al cuerpo, larga hasta poco más abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas.

Chamba. f. fam. **Chiripa.**

Chambelán. (Del fr. *chambellan;* del ant. alto al. *chamarling;* al. mod. *kammerling.*) m. Camarlengo, gentilhombre de cámara.

Chamberga. f. *pr. And.* Género de cinta de seda muy angosta.

Chambergo, ga. (De *Schomberg,* el mariscal, que introdujo la moda en el uniforme.) adj. Aplícase á cierto regimiento creado en Madrid durante la menor edad de Carlos II para su guardia. || Dícese del individuo de dicho cuerpo. Ú. t. c. s. || Se aplica también á ciertas prendas del uniforme de este cuerpo. *Sombrero* CHAMBERGO, *casaca* CHAMBERGA. Ú. t. c. s. || V. **Seguidilla chamberga.** Ú. t. c. s. || **Á la chamberga.** m. adv. Según la forma de las prendas del citado uniforme. || V. **Pintura á la chamberga.**

Chamberguilla. f. *pr. And.* **Chamberga.**

Chambón, na. adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s.

Chambonada. f. fam. Desacierto propio del chambón.

Chambra. (Del fr. *chambre,* cámara, habitación, por ser prenda de uso doméstico.) f. Vestidura á modo de blusa, blanca y corta, que usan las mujeres sobre la camisa.

Chamelote. m. **Camelote,** 1.er art.

Chamelotón. m. Chamelote ordinario y grosero.

Chamerluco. m. Vestido de que usaban las mujeres, ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho, y con una especie de collarín.

Chamicera. (De *chamizo.*) f. Pedazo de monte que, habiéndose quemado, tiene la leña sin hojas ni corteza y muy negra del fuego.

Chamicero, ra. adj. Perteneciente al chamizo, ó parecido á él.

Chamiza. (Del lat. *calámus,* caña.) f. Hierba silvestre y medicinal, de la familia de las gramíneas, que nace en tierras frescas y aguanosas. Su vástago, de uno á dos metros de alto y cinco ó seis milímetros de grueso, es fofo y de mucha hebra; y sus hojas, anchas, cortas y de color ceniciento. Sirve para techumbre de chozas y casas rústicas.

Chamizo. (De *chamusco.*) m. Tizón, ó leño medio quemado.

Chamorra. f. fam. Cabeza trasquilada.

Chamorrar. a. ant. Esquilar ó trasquilar.

Chamorro, rra. (Del lat. *caput,* cabeza, y *mutilum,* pelado.) adj. Que tiene la cabeza esquilada. Ú. t. c. s. || V. **Trigo chamorro.**

Champión. (Del b. lat. *campio;* del lat. *campus,* campo.) m. ant. **Gladiador.**

Champurrar. a. fam. **Chapurrar,** 2.ª acep.

Chamuchina. f. *Per.* **Populacho.**

Chamuscado, da. adj. fig. y fam. Algo indiciado ó tocado de un vicio ó pasión.

Chamuscar. (De *chamusco.*) a. Quemar una cosa por la parte exterior. Ú. t. c. r.

Chamusco. (Del gallego *chama,* llama.) m. **Chamusquina.**

Chamusquina. f. Acción y efecto de chamuscar ó chamuscarse. || fig. y fam. Riña ó pendencia. || **Oler á chamusquina.** fr. fig. y fam. con que se da á entender el recelo que se tiene de que una disputa venga á parar en riña ó pendencia. || fig. y fam. Se dice de las palabras ó discursos peligrosos en materia de fe.

Chanada. (Contracc. de *charranada.*) f. fam. Superchería, chasco.

Chancaca. f. *Amér.* Azúcar mascabado en panes prismáticos.

Chancear. n. Usar de chanzas. Ú. m. c. r.

Chanceler. m. ant. **Chanciller.**

Chancellar. a. ant. **Cancelar.**

Chanceller. m. ant. **Chanciller.**

Chancero, ra. adj. Que acostumbra usar de chanzas. || m. *Germ.* Ladrón que usa de chanzas ó sutilezas para hurtar.

Chanciller. m. **Canciller.**

Chancillería. (De *cancillería.*) f. Tribunal superior de justicia, donde, además de los pleitos que en él se introducían, se conocía por apelación de todas las causas de los jueces de las provincias que estaban dentro de su territorio, y privativamente de las de hidalguía y propiedades de mayorazgos. De sus ejecutorias no había apelación, y sólo se admitía el recurso por agravio é injusticia notoria, y la súplica al rey en grado de mil y quinientas. Había dos **chancillerías** en España, una en Valladolid y otra en Granada. || Importe de los derechos que se pagaban al canciller por su oficio. || ant. **Cancillería,** 1.ª acep.

Chancla. (De *chanclo.*) f. Zapato viejo cuyo talón está ya caído y aplastado por el mucho uso. || **Chancleta. En chancla.** m. adv. **En chancleta.**

Chancleta. (d. de *chancla.*) f. Chinela sin talón, ó chinela ó zapato con el talón doblado, que suele usarse dentro de casa. || **En chancleta.** m. adv. Sin llevar calzado el talón del zapato.

Chancletear. n. Andar en chancleta.

Chancleteo. m. Ruido ó golpeteo de las chancletas cuando se anda con ellas.

Chanclo. (De *choclo.*) m. Especie de sandalia de madera ó suela gruesa, que se pone debajo del calzado y se sujeta por encima del pie con una ó dos tiras de cuero, y sirve para preservarse de la humedad y del lodo. || Zapato grande de goma ú otra materia elástica, en que entra el pie calzado. || Parte inferior de algunos calzados, en forma de **chanclo.** *Botas de* CHANCLO.

Chanco. m. ant. **Chapin,** 1.ª acep.

Chancha. (Del ital. *ciancia.*) f. ant. Embuste, mentira, engaño.

Cháncharras máncharras. f. pl. fam. Rodeos ó pretextos para dejar de hacer una cosa. Ú. m. con el verbo *andar. No andemos en* CHÁNCHARRAS MÁNCHARRAS.

Chanchullero, ra. adj. Que gusta de andar en chanchullos. Ú. t. c. s.

Chanchullo. (De *chancha.*) m. fam. Manejo ilícito para conseguir un fin, y especialmente para lucrarse.

Chanela. f. ant. **Chinela.**

Chanfaina. (De *chofe.*) f. Guisado hecho de bofes ó livianos picados. || *Germ.* **Rufianesca.**

Chanflón, na. (Del lat. *complanāre,* allanar, aplastar.) adj. Tosco, grosero, basto, mal formado. || m. Moneda de un cuarto, extendida á fuerza de golpes para que parezca de dos.

Changüí. m. fam. Chasco, engaño, vaya. Ú. m. con el verbo *dar.*

Chanquear. n. ant. Andar en chancos.

Chantado. m. *pr. Gal.* Cerca ó vallado de chantos colocados en fila y verticalmente.

Chantar. (De *plantar.*) a. Vestir ó poner. || fam. Decir á uno una cosa cara á cara sin reparo ni miramiento. *Se la* CHANTÓ. || *pr. Gal.* Cercar con chantos una heredad. || *pr. Gal.* Cubrir con ellos el suelo.

Chantillón. m. ant. **Descantillón,** 1.ª acep.

Chanto. (De *chantar.*) m. *pr. Gal.* Piedra plana que se extrae de las canteras en grandes hojas, y sirve para formar vallados y para pavimento de eras, casas y calles.

Chantre. (Del fr. *chantre,* cantor.) m. Dignidad en las iglesias catedrales ó colegiatas, y á cuyo cargo estaba en lo antiguo el gobierno del canto en el coro.

Chantría. f. Dignidad de chantre.

Chanza. (De *chancha.*) f. Dicho festivo y gracioso. || Hecho burlesco para recrear el ánimo ó ejercitar el ingenio. || *Germ.* **Chan-**

zaina. || **Hablar uno de chanza.** fr. **Hablar de burlas.**

Chanzaina. f. *Germ.* Sutileza ó astucia.

Chanzoneta. (Del fr. *chansonnette.*) f. Nombre que antes se daba á coplas ó composiciones en verso ligeras y festivas, hechas, por lo común, para que se cantasen en Navidad ó en otras festividades religiosas.

Chanzoneta. f. fam. **Chanza.**

Chanzonetero. m. El que compone chanzonetas (1.er art.).

Chapa. (Del fr. *chape,* cubierta.) f. Hoja ó lámina de metal, madera ú otra materia. || Mancha que se ponían artificialmente las mujeres. || Entre zapateros, pedazo de piel, comúnmente baldés, con que se aseguran las últimas puntadas en los extremos de las cortaduras ó uniones de unas piezas con otras. || **Chapeta,** 2.ª acep. || Caracol terrestre de gran tamaño, común en Valencia, con la concha deprimida á manera de **chapa** en su parte superior, aquillada, muy áspera y de color de tierra. || fig. Seso, formalidad. || pl. Juego entre dos ó más personas, que consiste en tirar por alto dos monedas iguales: si, al caer al suelo, quedan ambas con la cara hacia arriba, el que las ha tirado gana á todos y sigue tirando: en caso contrario, paga todas las puestas y deja de tirar; y si resulta cara y cruz, ni pierde ni gana, y tira de nuevo.

Chapadamente. adv. m. ant. **Perfectamente.**

Chapado, da. adj. ant. Decíase de la persona de chapa. || **á la antigua.** expr. Se dice de la persona muy apegada á los hábitos y costumbres de sus mayores.

Chapalear. (De *chapaleteo.*) n. **Chapotear,** 2.ª acep. || **Chacolotear.**

Chapaleo. m. Acción y efecto de chapalear.

Chapaleteo. (Del gr. κολάπτειν, golpear de plano.) m. Rumor de las aguas al chocar con la orilla.

Chapapote. (Voz caribe.) m. Asfalto más ó menos espeso que se halla en las Antillas.

Chapar. a. ant. Cubrir con chapas. || ant. Poner ó sentar la herradura á modo de chapa en el casco de la caballería.

Chaparra. (Del vasc. *chabarra,* d. de *abarra,* encina, roble.) f. **Coscoja,** 1.ª acep. || **Chaparro.** || Coche de caja ancha y poco elevada, usado antiguamente.

Chaparrada. f. **Chaparrón.**

Chaparral. m. Sitio poblado de chaparros.

Chaparrear. n. Llover reciamente.

Chaparreras. f. pl. Especie de zahones de piel adobada, que se usan en Méjico.

Chaparro. (De *chaparra.*) m. Mata de encina ó roble, de muchas ramas y poca altura. || Arbusto de la América central, de la familia de las malpigiáceas, con hojas opuestas, muy enteras y pecioladas, flores en racimos terminales y fruto redondo. Crece en lugares llanos y secos, y de las ramas, que son nudosas, flexibles y resistentes, se hacen bastones.

Chaparrón. m. Lluvia recia de corta duración.

Chapatal. m. Lodazal ó pantano.

Chapear. a. Adornar ó guarnecer con chapas. || n. **Chacolotear.**

Chapel. m. ant. Chapín pequeño.

Chapelete. (Del fr. *chapelet.*) m. ant. *pr. Ar.* Cobertura de la cabeza, á modo de sombrero ó bonete.

Chapelo. (Del fr. ant. *chapel.*) m. ant. **Sombrero,** 1.ª acep.

Chapeo. (Del fr. *chapeau.*) m. **Sombrero,** 1.ª acep.

Chapera. (De *chapa.*) f. *Albañ.* Plano inclinado hecho con maderos unidos por medio de travesaños sobrepuestos y clavados, que se usa en las obras en sustitución de escaleras.

Chapería. f. Adorno hecho de muchas chapas.

Chaperón. (Del fr. *chaperon.*) m. Cierta caperuza ó capucha que se usaba antiguamente. || *Arq.* Alero de madera que se suele poner en los patios para apoyar en él los canalones.

Chaperonado, da. adj. *Blas.* Aplícase á las aves y otros animales que se figuran con caperuza.

Chapescar. n. *Germ.* **Huir,** 1.ª acep.

Chapeta. f. d. de **Chapa.** || Mancha de color encendido que suele salir en las mejillas.

Chapetón. (aum. de *chapeta.*) m. *Méj.* Rodaja de plata con que se adornan los arneses de montar.

Chapetón, na. (De *chapuz.*) adj. En algunos países de América, se dice del europeo recién llegado. Ú. m. c. s. || m. **Chapetonada.** || **Pasar el chapetón.** fr. fig. y fam. Pasar el peligro ó el contratiempo.

Chapetonada. f. Primera enfermedad que padecen los europeos después de haber llegado al Perú, ocasionada de la mudanza del clima.

Chapín. (De *chapaleo.*) m. Chanclo de corcho, forrado de cordobán, muy usado en algún tiempo por las mujeres. || Pez parecido al cofre, que vive en los mares tropicales. || **de la reina.** Servicio pecuniario que hacía el reino de Castilla en ocasión de casamiento de los reyes.

Chapinazo. m. Golpe dado con un chapín.

Chapinería. f. Oficio de chapinero. || Sitio donde se hacían chapines. || Sitio ó tienda donde se vendían.

Chapinero. m. El que por oficio hacía chapines. || El que los vendía.

Chápiro. m. fam. que se emplea únicamente en las expresiones de enojo **¡por vida del chápiro!, ¡por vida del chápiro verde!** y **¡voto al chápiro!**

Chapirón. m. ant. **Chaperón,** 1.ª acep.

Chapirote. m. ant. **Capirote.**

Chapitel. (De *capitel.*) m. Remate de las torres que se levanta en figura piramidal. || **Capitel,** 1.ª acep. || Pequeño cono de ágata ó de otra piedra dura, que, encajado en el centro de la aguja imanada, sirve de apoyo al extremo del estilete de acero sobre que gira aquélla. || *Germ.* **Cabeza,** 1.ª acep.

Chaple. (Del ingl. *shape,* modelo, figura.) adj. V. **Buril chaple.**

Chapó. (Del fr. *chapeau,* sombrero.) m. Partida de billar, que ordinariamente se juega entre cuatro, y en que, por medio de bolas sacadas de un bombo, designa la suerte los jugadores que han de ir de compañeros.

Chapodar. a. Cortar las ramas del árbol ó los sarmientos de la vid. Distínguese del podar en que esto se hace cortando las ramas por su nacimiento ó yema con arte y método, y el **chapodar** es cortar por el medio ó fin de las ramas, para dar paso al aire y evitar que el árbol gaste su virtud en ramas inútiles. || fig. **Cercenar.**

Chapodo. m. Trozo de la rama que se chapoda.

Chapón. m. Borrón grande de tinta.

Chapona. (¿De *capona,* por lo corto de su falda?) f. **Chambra.**

Chapotear. (De *chapalear.*) a. Humedecer repetidas veces una cosa con esponja ó paño empapado en agua ó en otro líquido, sin estregarla. || n. Golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique.

Chapucear. (De *chapuz,* 3.ª acep.) a. **Frangollar,** 2.ª acep. || fam. **Chafallar.**

Chapuceramente. adv. m. Con chapucería.

Chapucería. (De *chapucero.*) f. Tosquedad, imperfección en cualquiera artefacto. || Obra hecha sin arte ni pulidez. || En algunas partes, **embuste,** 1.ª acep.

Chapucero, ra. (De *chapuz,* 2.º art.) adj. Hecho tosca y groseramente. || Dícese de la persona que trabaja de este modo. Ú. t. c. s. || En algunas partes, **embustero.** Ú. t. c. s. || m. Herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. || Vendedor de hierro viejo.

Chapurrar. (Voz imitativa.) a. Hablar con dificultad un idioma, pronunciándole mal y usando en él vocablos y giros exóticos. || fam. Mezclar un licor con otro.

Chapurrear. a. **Chapurrar,** 1.ª acep.

Chapuz. m. Acción de chapuzar. || **Dar chapuz.** fr. **Chapuzar.**

Chapuz. (Del ant. fr. *chaputs,* obra tosca de madera.) m. Obra ó labor de poca importancia. || **Chapucería,** 2.ª acep. || *Mar.* Palo que acompaña á los principales de extremo á extremo ó más bajo de la fogonadura, y éstos se añaden á los árboles para que hagan mayor cuerpo, por no ser suficiente su grueso.

Chapuzar. (De *capuzar.*) a. Meter á uno de cabeza en el agua. Ú. t. c. n. y c. r.

Chaqueta. (De *jaqueta.*) f. Prenda de vestir, con mangas y sin faldones, y la cual, por lo común, se ajusta al cuerpo y no pasa de la cintura.

Chaquete. (Del fr. *jaquet.*) m. Juego parecido al de damas, en que se empieza poniendo fichas en todas las casillas, y se gana haciéndolas pasar, con arreglo á ciertas condiciones, por delante del lado contrario.

Chaquetón. m. aum. de **Chaqueta.**

Chaquira. f. Grano de aljófar, abalorio ó vidrio muy menudo, que llevaban los españoles para vender á los indios del Perú.

Charada. (Del fr. *charade.*) f. Enigma que resulta de formar con las sílabas divididas ó trastrocadas de una voz á propósito para ello, otras dos ó más voces, y de dar ingeniosa y vagamente algún indicio acerca del sentido de cada una de éstas y de la principal, que se llama todo.

Charadrio. (Del gr. χαραδριός.) m. **Alcaraván.**

Charal. (Voz americana.) m. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, muy comprimido, de unos cinco centímetros de largo, lleno de espinas, y de color plateado, que se cría con abundancia en Méjico, en las lagunas del estado de Michoacán, y, curado al sol, es artículo de comercio bastante importante. || **Estar uno hecho un charal.** fr. fig. y fam. *Méj.* Estar muy flaco.

Charamusca. f. *Méj.* Confitura en forma de tirabuzón, hecha de azúcar ordinaria, mezclada con otras substancias y acaramelada.

Charanga. (¿Del lat. *clangĕre,* tocar la trompeta?) f. Música militar que consta sólo de instrumentos de metal.

Charanguero, ra. (¿Del fr. *changeur,* cambiante?) adj. **Chapucero,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. s. || m. En los puertos de Andalucía, **buhonero.** || Barco que se usa en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros.

Charca. (Del ár. طرقة, *tarca,* agua enturbiada en un bache.) f. Depósito algo considerable de agua, detenida en el terreno, natural ó artificialmente, y que suele aprovecharse para recoger hielo y para otros usos.

Charco. (De *charca.*) m. Agua detenida en un hoyo ó cavidad de la tierra ó del piso. || **Pasar uno el charco.** fr. fig. y fam. Pasar el mar.

Charla. (Del ital. *ciarla.*) f. fam. Acción de charlar. || **Cagaaceite.**

Charlador, ra. adj. fam. **Charlatán,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. s.

Charlante. p. a. fam. de **Charlar.** Que charla.

Charlar. (Del ital. *ciarlare.*) n. fam. Hablar mucho, sin substancia y fuera de propósi-

to. fam. Conversar, platicar sin objeto determinado y solo por mero pasatiempo.

Charlatán, na. (Del ital. *ciarlatano.*) adj. Que habla mucho y sin substancia. Ú. t. c. s. || Hablador indiscreto. Ú. t. c. s. || **Embaidor.** Aplícase especialmente á curanderos y proyectistas. Ú. t. c. s.

Charlatanear. n. **Charlar.**

Charlatanería. f. **Locuacidad.** || Calidad de charlatán.

Charlatanismo. (De *charlatán.*) m. Charlatanería, especialmente cuando es habitual en una persona, ó común á varias.

Charneca. (De *cornicabra.*) f. **Lentisco.**

Charnecal. m. Sitio poblado de charnecas.

Charnel. (De *cuaderna.*) m. *Germ.* Pieza de moneda de dos maravedís. || pl. *Germ.* Dinero menudo.

Charnela. (Del lat. *cardo, cardĭnis,* gozne.) f. Conjunto de dos piezas de madera ó metal, que encajan una en otra, y están atravesadas por un clavillo que les permite un movimiento de giro. || *Zool.* Articulación de las dos valvas de los moluscos acéfalos.

Charneta. f. fam. **Charnela.**

Charniegos. m. pl. *Germ.* Grillos (3.ª acep.).

Charol. (Voz de la China.) m. Barniz muy lustroso y permanente, que conserva su brillo sin agrietarse y se adhiere íntimamente á la superficie del cuerpo á que se aplica. || Cuero con este barniz. *Botas de* CHAROL.

Charolar. a. Barnizar con charol ó con otro líquido que lo imite.

Charolista. m. El que tiene por oficio dorar y charolar.

Charpa. (Del ital. *sciarpa.*) f. Tira de cuero, ante, lienzo ú otra materia, á modo de tahalí, en cuyo extremo hay un pedazo de vaqueta ó ante, donde se enganchan varias armas de fuego.

Charrada. f. Dicho ó hecho propio de un charro. || Baile propio de los charros. || fig. y fam. Obra ó adorno impropio, cargado ó de mal gusto.

Charramente. adv. m. Con charrada.

Charrán. (Del ár. شرّاني. *sarrani,* malvado.) adj. Pillo, tunante. Ú. t. c. s.

Charranada. f. Acción propia del charrán.

Charranear. n. Hacer vida de charrán, ó conducirse como tal.

Charranería. f. Condición de charrán.

Charrasca. (Voz imitativa.) f. fam. y fest. Arma arrastradiza; por lo común, sable.

Charrería. f. **Charrada,** 3.ª acep.

Charretera. (Del fr. *jarretière,* liga.) f. Tira de paño, seda ú otro género, que se sobrepone al extremo inferior del calzón para sujetarle á la pierna por medio de una hebilla pequeña. || Esta hebilla. || Divisa militar de oro, plata ó seda, que se asegura al hombro y cuelga sobre el brazo. || fig. y fam. **Albardilla,** 4.ª acep.

Charriote. m. ant. **Carro,** 1.ª acep.

Charro, rra. adj. Aldeano de tierra de Salamanca. Ú. t. c. s. || fig. Basto y rústico, como suelen ser muchos aldeanos. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase á algunas cosas demasiadamente cargadas de adorno, y de mal gusto.

Chascar. n. **Chasquear,** 2.º art., 2.ª acep.

Chascarrillo. (De *chasco.*) m. fam. Anécdota ligera y picante, cuentecillo, más ó menos agudo y malicioso, con que se anima la conversación entre personas de buen humor.

Chascás. (Del polaco *czapska.*) m. Morrión con cimera plana y cuadrada, usado primero por los polacos y después en los regimientos de lanceros en toda Europa.

Chasco. (Del ital. *fiasco.*) m. Burla ó engaño que se hace á uno por entretenimiento y diversión. || fig. Suceso contrario á lo que se esperaba. *Bravo* CHASCO *se ha llevado Mariano.* || **Abrir á chasco.** fr. fam. Chasquear, zumbar, dar brega á uno hasta dejarle picado.

Chasponazo. m. Señal que deja la bala al pasar rozando con un cuerpo duro.

Chasquear. a. Dar chasco ó zumba. || Faltar á lo prometido.

Chasquear. a. Manejar el látigo ó la honda, haciéndoles dar chasquido. || n. Dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad ó mutación de tiempo.

Chasqui. (Voz quichua.) m. *Per.* Indio que sirve de correo.

Chasquido. (Voz imitativa.) m. Sonido ó estallido que se hace con el látigo ó la honda cuando se sacuden en el aire con violencia. || Ruido que hace la madera cuando se abre por sequedad ó mutación del tiempo.

Chatedad. f. Calidad de chato.

Chato, ta. (Del b. lat. *platus,* aplanado; del gr. πλατύς.) adj. Que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Ú. t. c. s. || Dícese también de la nariz que tiene esta figura. || Aplícase á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevación que la que regularmente suelen tener las de la misma especie. *Clavo* CHATO, *embarcación* CHATA.

Chatón. (Del fr. *châton.*) m. Piedra preciosa gruesa, engastada en una sortija ú otra alhaja. || ant. Clavo ó botón chato, de que se solía usar por adorno.

Chatonado. m. *Germ.* **Cinto,** 2.ª acep.

Chatre. adj. *Ecuad.* Ricamente acicalado.

Chaúl. (Del ingl. *shawl,* pañuelo grande.) m. Tela de seda de China, comúnmente azul, semejante en el tejido al gro, aunque de menos seda.

Chauz. (Del turco چاوش, *chauz,* ujier.) m. Portero de estrados, alguacil ó ministro del juez, entre los árabes.

Chaval, la. (De *chavó.*) adj. Entre la gente del pueblo, **joven.** Ú. m. c. s.

Chavarí. m. ant. Especie de lienzo.

Chaveta. (d. del lat. *clavis,* llave, cerrojo.) f. Hoja de hierro, que, introducida por el agujero de otro hierro ó madero, y redoblada por la parte opuesta su punta, sirve para que no puedan salir las piezas que están ensartadas en el hierro principal, ó para que queden asegurados entre sí los hierros ó maderos que con ella se unen y aprietan. || **Perder** uno **la chaveta.** fr. fig. y fam. Perder el juicio, volverse loco.

Chavó. (Del sánscr. यवन, *yavan,* joven.) m. *Germ.* **Chaval.**

Chayote. (Del mejic. *chaiotli.*) m. Fruto de la chayotera: es de forma de pera, de diez á doce centímetros de largo, de corteza rugosa ó asurcada, blanquecina ó verdosa según las variedades, carne parecida á la del pepino y con una sola pepita muy grande por semilla. Es comestible bastante apreciado, no sólo en América sino en Canarias y Valencia, donde está aclimatada la planta que lo produce. || **Chayotera.**

Chayotera. f. Planta trepadora americana, de la familia de las cucurbitáceas. Las hojas son verdes por encima y pálidas por debajo, y las flores tienen cinco pétalos amarillos y el cáliz acampanado. Su fruto es el chayote.

Chaza. (Del fr. *chasse.*) f. En el juego de la pelota, suerte en que ésta vuelve contrarrestada, y se para ó la detienen antes de llegar al saque. || Señal que se pone donde paró la pelota. || *Mar.* Espacio que media entre dos portas de una batería. || **Chazas corrientes.** Condición que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual el que da la condición debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve. || **Hacer chazas.** fr. *Equit.* Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero, adelantando terreno á saltitos con las manos siempre levantadas. || **Rechazar la chaza.** fr. Volver á hacer la **chaza,** por duda que hubo en ella.

Chazador. m. El que tiene las pelotas ó está en el juego dedicado á este fin, el cual regularmente se pone en medio del juego. || El que no juega, pero cuida de señalar el sitio de la chaza.

Chazar. a. Detener la pelota antes que llegue á la raya señalada para ganar. || Señalar el sitio ó paraje donde está la chaza.

Che. f. Nombre de la letra *ch.*

Cheira. f. **Chaira.**

Chelín. (Del ingl. *shilling.*) m. Moneda inglesa de plata, equivalente á la vigésima parte de la libra esterlina.

Chepa. (De *giba.*) f. fam. Corcova, joroba.

Chepo. m. *Germ.* **Pecho.**

Cheque. (Del ingl. *check.*) m. Documento en forma de mandato de pago, por medio del cual una persona puede retirar, por sí ó por un tercero, todos ó parte de los fondos que tiene disponibles en poder de otra.

Cherinol. m. *Germ.* El que es principal en la rufianesca ó ladronesca.

Cherinola. f. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.

Cherna. f. **Mero,** 1.er art.

Cherriado. m. ant. **Chirriado.**

Cherriador, ra. adj. ant. **Chirriador.**

Cherriar. n. ant. **Chirriar.**

Cherrido. m. ant. **Chirrido.**

Cherrión. m. ant. **Chirrión.**

Cherva. (Del ár. خروع, *herua.*) f. **Ricino.**

Cheurrón. (Del fr. *chevron.*) m. *Blas.* Pieza de honor, en forma de un medio sotuer, cuya punta se alarga hasta el centro del jefe, y queda como un compás abierto. || **fallido.** *Blas.* El que tiene separada una parte de sus flancos.

Chía. f. Manto negro y corto, regularmente de bayeta, que se ponía sobre el capuz, y cubría hasta las manos, usado en los lutos antiguos. || Parte de una vestidura llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se le ponía en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones, que caían, uno hasta el pescuezo, y el otro como medio metro hacia las espaldas, con que solían embozarse. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad.

Chía. (Del mejic. *chían.*) f. Semilla de una especie de salvia. Remojada en agua, suelta gran cantidad de mucilago que, con azúcar y zumo de limón, es un refresco muy usado en Méjico. Molida, produce un aceite secante.

Chiar. n. ant. **Piar,** 1.ª acep.

Chibalete. (Del fr. *chevalet.*) m. *Impr.* Armazón de madera donde se colocan las cajas para componer.

Chibcha. adj. Dícese del individuo de un pueblo que habitó el elevado territorio de Bogotá. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || m. Idioma de los **chibchas.**

Chibuquí. (Del turco چبوق, *chebuc,* varita.) m. Pipa que usan los turcos para fumar, y cuyo tubo suele ser largo y recto.

Chicada. (De *chico.*) f. Rebaño de corderos enfermizos y tardíos, que, por necesitar de más regalo, apartan los pastores del resto del ganado, para que, andando más despacio y pastando la mejor hierba, se restablezcan. || **Niñada.**

Chicalote. (Del fr. *coquelicot.*) m. **Argémone.**

Chicarrero, ra. m. y f. ant. **Zapatillero.**

Chiclanero, ra. adj. Natural de Chiclana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Chico, ca. (¿Del vasc. *chiqui,* ó del lat. *exiguus,* pequeño, corto?) adj. Pequeño y de poco tamaño. || **Niño.** Ú. t. c. s. || **Muchacho.** Ú. t. c. s. || m. y f. En el trato de confianza

llámase así á personas de cierta edad; y empléase también familiarmente con calificativos encomiásticos para significar que el hombre ó mujer de que se trata tiene prendas recomendables. *Es un buen* CHICO; *es una* CHICA *muy hacendosa.* || m. En lenguaje vulgar, medida de capacidad para el vino, igual á un tercio de cuartillo, ó á 168 mililitros. || **Chico con grande.** expr. de que se usa cuando se trata de ajustar, vender ó despachar cosas desiguales en tamaño ó calidad. || fig. Sin excluir ni exceptuar cosa alguna.

Chicolear. n. fam. Decir chicoleos.

Chicoleo. (De *chica.*) m. fam. Dicho ó donaire de que se usa con las mujeres por galantería.

Chicoria. f. **Achicoria.**

Chicorrotico, ca, llo, lla, to, ta. adj. fam. d. de **Chico.**

Chicorrotín, na. adj. fam. d. de **Chico.** || fam. **Chiquirritín.** Ú. t. c. s.

Chicotazo. m. *Méj.* Golpe dado con el chicote.

Chicote, ta. (De *chico.*) m. y f. fam. Persona de poca edad, pero robusta y bien hecha. Ú. para denotar cariño. || m. *Méj.* **Látigo,** 1.ª acep. || *Mar.* Extremo, remate ó punta de cuerda, ó pedazo pequeño separado. || fig. y fam. **Cigarro puro.**

Chicotear. a. *Méj.* Dar chicotazos.

Chicozapote. m. **Chico zapote.**

Chicuelo, la. adj. d. de **Chico.** Ú. t. c. s.

Chicha. (Del lat. *scissa,* cortada.) f. fam. Hablando con los niños, carne comestible. || **Tener pocas chichas.** fr. fig. y fam. Tener pocas carnes ó fuerzas.

Chicha. (Del lat. *zythum,* especie de cerveza.) f. Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada, y que se usa en América. || **De chicha y nabo.** loc. fig. y fam. De poca importancia, despreciable.

Chicha. (Del lat. *sessa,* sentada.) adj. V. **Calma chicha.**

Chícharo. (Del lat. *cicĕra,* tito.) m. **Guisante.**

Chicharra. f. **Cigarra,** 1.ª acep. || Juguete que usan los niños por Navidad, y consiste generalmente en un cañuto corto, tapado por uno de sus extremos con un pergamino estirado, en cuyo centro se coloca una cerda ó una hebra de seda encerada. Pasando por ella los dedos forma un ruido tan desapacible como el canto de la cigarra. || fig. y fam. Persona muy habladora. || **Hablar uno como una chicharra.** fr. fig. y fam. Ser muy hablador. || **Cantar la chicharra.** fr. fig. y fam. Hacer gran calor. Dícese porque entonces es cuando canta más este insecto.

Chicharrar. a. **Achicharrar.**

Chicharrero, ra. m. y f. Persona que hace chicharras (2.ª acep.). || Persona que las vende. || m. fig. y fam. Sitio ó paraje muy caluroso.

Chicharro. m. **Jurel.** || ant. **Chicharra,** 1.ª acep.

Chicharrón. (Voz imitativa del ruido de freír.) m. Residuo de las pellas del cerdo, después de derretida la manteca. Dícese también de la manteca de otros animales y del sebo. || fig. Carne ú otra vianda requemada. || fig. y fam. Persona muy tostada por el sol.

Chichear. n. Emitir repetidamente cierto sonido inarticulado, como de *s* y *ch,* para manifestar desaprobación ó desagrado. Ú. t. c. a. CHICHEAR *á un actor, una comedia.*

Chicheo. m. Efecto de chichear. Ú. m. en pl.

Chichería. f. Casa ó tienda donde en América se vende chicha (2.º art.).

Chichimeca. (Del mejic. *chichímecatl,* pl. *chichímeca.*) adj. Dícese del individuo de una tribu que se estableció en Tezcoco, y, mezclada con otras que habitaban el territorio mejicano, fundó el reino de Acolhuacán. Ú. m. c. s. y en pl. || Dícese de los indios que habitaban al poniente y norte de Méjico. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á los **chichimecas.**

Chichimeco, ca. adj. **Chichimeca.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Chichisbeo. (Del ital. *cicisbeo.*) m. Obsequio continuado de un hombre á una mujer. || Este mismo hombre.

Chichón. (Del lat. *cicer,* garbanzo.) m. Bulto que se hace en la cabeza de resultas de un golpe.

Chichonera. (De *chichón.*) f. Gorro con armadura adecuada, para preservar á los niños de golpes en la cabeza.

Chichota. (Del lat. *cicĕra,* tito.) f. Ú. en algunas partes sólo en la fr. **sin faltar chichota;** sin faltar la más mínima circunstancia.

Chifla. f. Acción y efecto de chiflar. || Especie de silbato.

Chifla. (Del ár. شَغْرَة, *xafra,* cuchilla de zapatero.) f. Cuchilla ancha y casi cuadrada de acero, de corte curvo y mango de madera colocado en el dorso, con que los encuadernadores y guanteros raspan y adelgazan las pieles. || ant. **Espadilla,** 4.ª acep.

Chifladera. f. **Chiflo.**

Chifladura. f. Acción y efecto de chiflar ó chiflarse.

Chiflar. (Del lat. *siflāre.*) n. Silbar con la chifla, ó imitar su sonido con la boca. || a. Mofar, hacer burla ó escarnio en público. || fam. Beber mucho y con presteza vino ó licores. || r. fam. Perder uno la energía de las facultades mentales y quedarse como distraído ó alelado.

Chiflar. a. Adelgazar y raspar con la chifla las badanas y pieles finas.

Chiflato. m. **Silbato,** 1.ª acep.

Chifle. m. **Chiflo.** || Silbato ó reclamo para cazar aves. || Frasco de cuerno, cerrado con una boquilla, en el cual se guarda pólvora fina para cebar las piezas de artillería.

Chiflete. m. **Chiflo.**

Chiflido. m. Sonido del chiflo. || Silbo que lo imita.

Chiflo. (Del lat. *sifĭlum,* silbo.) m. **Chifla,** 1.er art., 2.ª acep.

Chiflón. (De *chiflar,* 1.er art.) m. *Amér.* Viento colado, ó corriente muy sutil de aire.

Chiflón. (De *sifón.*) m. *Méj.* Canal por donde sale agua con fuerza. || *Méj.* Derrumbe de piedra suelta en lo interior de las minas.

Chilaba. (Del ár. جِلَابِيَة, *chilabía,* cosa propia de trajineros.) f. Pieza de vestir con capucha, de que usan los moros.

Chilacayote. m. **Cidra cayote.**

Chilanco. m. **Cilanco.**

Chilar. m. Sitio poblado de chiles.

Chile. (Del mejic. *chilli,* pimienta.) m. **Ají,** 1.ª acep.

Chileno, na. adj. **Chileño.** Apl. á pers., ú t. c. s.

Chileño, ña. adj. Natural de Chile. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Chilindrina. f. fam. Cosa de poca importancia. || fam. Anécdota ligera, equívoco picante, chiste para amenizar la conversación. || fam. **Chafaldita.**

Chilindrinero, ra. adj. fam. Que cuenta ó gasta chilindrinas. Ú. t. c. s.

Chilindrón. m. Juego de naipes, que se juega entre dos ó cuatro personas. Repártense los naipes por iguales partes á cada uno, y el que es mano empieza á jugar echando las cartas, que se siguen unas á otras en el número y pinta; como as, dos, tres; y si no tiene cuatro, pasa al segundo ó al que le tuviere, y continúa éste echando cuatro, cinco, seis, y así hasta sota, caballo y rey, cuyas tres cartas se llaman **chilindrón.** El que echa el rey vuelve á empezar por la que quiere, y el que en esta forma se descarta primero, gana de los otros, por cada carta de que no se han descartado, la cantidad que se convino al empezar el juego. Es una especie de pechigonga sin envites, y también se parece algo al juego de la cometa.

Chiltipiquín. (Del mejic. *chilli,* pimiento, y *techín,* pulga.) m. **Ají,** 1.ª acep.

Chilla. f. Instrumento que sirve á los cazadores para imitar el chillido de la zorra, la liebre, el conejo, etc.

Chilla. (Del lat. *tegŭlum,* material para cubiertas.) f. Tabla delgada, de ínfima calidad, cuyo ancho varía entre doce y catorce centímetros, y el largo desde un metro y siete decímetros á dos metros y medio.

Chillado. m. Techo compuesto de alfajías ó listones de madera y de tablas de chilla. || *pr. Extr.* Cielo raso hecho de panderete ó de cañizo, y guarnecido con yeso ó cal.

Chillador, ra. adj. Que chilla. Ú. t. c. s.

Chillar. (Del lat. *ululāre.*) n. Dar chillidos. || Imitar con la chilla el chillido de los animales de caza. || **Chirriar.**

Chillera. f. *Mar.* Barra de hierro doblada en ángulo recto por ambos extremos, los cuales encajan en la amurada ó en las brazolas, dejando el hueco necesario para poder estibar de modo que no se muevan con los balances del buque ciertas municiones de la artillería, como balas, saquetes de metralla, etc.

Chillido. (De *chillar.*) m. Sonido inarticulado de la voz, agudo y desapacible.

Chillo. m. **Chilla,** 1.er art.

Chillón. m. Clavo que sirve para tablas de chilla. || **real.** Clavo mayor que el **chillón** ordinario y que sirve para tablas más gruesas que las de chilla.

Chillón, na. adj. fam. Que chilla mucho. Ú. t. c. s. || Dícese de todo sonido agudo y desagradable. *Vox* CHILLONA. || fig. Aplícase á los colores demasiado fuertes ó mal combinados.

Chimenea. (Del lat. *camīnus;* del gr. κάμινος, horno; de καυτός, humo.) f. Conducto para dar salida al humo que resulta de la combustión. || Hogar ó fogón para guisar ó calentarse, con su cañón ó conducto por donde sale el humo. || **Chimenea francesa.** || En las armas de fuego llamadas de pistón, cañoncito colocado en la recámara, donde se encaja la cápsula para que al choque del gatillo se comunique el fuego á la carga. || *Carp.* Conducto vertical de madera por donde en los teatros suben y bajan los contrapesos necesarios para las maniobras de la maquinaria. || *Min.* Excavación estrecha que se abre en el cielo de una labor de mina, ó hueco que resulta en éste á causa de un hundimiento. || **francesa.** La que tiene el hogar en un hueco abierto en la pared y está guarnecida de un marco. || **Caerle** á uno una cosa **por la chimenea.** fr. fig. y fam. Lograrla inesperadamente y sin trabajo alguno.

Chimó. m. Pasta de extracto de tabaco cocido y sal de urao, que gustan los habitantes de la cordillera occidental de Venezuela llevándola en la boca.

Chimpancé. (Voz del Congo.) m. Mono antropomorfo, poco más bajo que el hombre, de brazos largos, pues las manos le llegan á las rodillas cuando el animal está en posición vertical, cabeza grande, barba y cejas prominentes, nariz aplastada y todo el cuerpo cubierto de pelo de color pardo negruzco. Habita en el centro de África; forma agrupaciones poco numerosas y construye en las cimas de los árboles barracas en que habita. Se domestica fácilmente.

China. (Del gót. *steins,* piedra.) f. Piedra pequeña. || Suerte que echan los muchachos metiendo en el puño una piedrecita ú otra

cosa semejante, y, presentando las dos manos cerradas, pierde aquel que señala la mano en que está la piedra. || **Echar china.** fr. fig. y fam. Contar las veces que uno bebe en la taberna, aludiendo á la costumbre de que cada vez que uno bebía, echaba una **china** en la capilla de la capa, y después, al tiempo de la paga, las contaba el tabernero y las cobraba. || **Tocarle** á uno **la china.** fr. fig. **Tocarle la suerte.** || **Tropezar** uno **en una china.** fr. fig. y fam. Detenerse en cosas de poca importancia.

China. f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla que se cría en la China y en América. Es del tamaño de las batatas de Málaga, con algunas tuberosidades, muy dura, sin olor, y parda rojiza. || **Porcelana,** 1.ª acep. || Tejido de seda ó lienzo, que viene de la China, ó labrado á su imitación. || **Media china.** Tejido de seda ó lienzo más ordinario que la **china.**

Chinampa. (Del mejic. *chinamitl,* seto ó cerca de cañas.) f. Terreno de corta extensión en las lagunas vecinas á la ciudad de Méjico, donde se cultivan flores y verduras. Antiguamente estos huertos eran flotantes.

Chinampero, ra. adj. Cultivador de chinampas. Ú. t. c. s. || Que se cultiva en ellas. *Clavel* CHINAMPERO.

Chinanta. f. Peso común que se usa en Filipinas, décima parte del pico, igual á 13 libras y 12 onzas, ó á 6 kilogramos y 326 gramos.

Chinar. n. ant. **Rechinar.**

Chinarro. m. Piedra algo mayor que una china.

Chinateado. (De *china,* 1.er art.) m. *Metal.* Capa de piedras menudas que se echa sobre el mineral grueso para hacer la carga de los hornos de destilación del azogue en Almadén.

Chinazo. m. aum. de **China,** 1.er art., 1.ª acep. || Golpe dado con una china.

Chincharrazo. m. fam. **Cintarazo.**

Chincharrero. m. Sitio ó lugar donde hay muchas chinches. || Barco pequeño que usan en América para pescar.

Chinche. (Del lat. *cimex, cimicis.*) f. Insecto hemíptero, de color rojo obscuro, cuerpo muy aplastado, casi elíptico, de cuatro á cinco milímetros de largo, antenas cortas y cabeza inclinada hacia abajo. Es nocturno fétido y sumamente incómodo, pues chupa la sangre humana, taladrando la piel con picaduras irritantes. Abunda en las casas viejas y desaseadas, con especialidad en las camas durante el verano. || Clavito metálico de cabeza circular y chata y punta acerada, que sirve para asegurar el papel al tablero en que se dibuja ó calca, ó para otros fines parecidos. || com. fig. y fam. Persona chinchosa. Ú. t. c. adj. || **Caer, ó morir, como chinches.** fr. fig. y fam. Haber gran mortandad. || **No haber más chinches que la manta llena.** fr. fig. y fam. Haber grande abundancia de cosas molestas y perjudiciales. || **Tener** uno **de chinches la sangre.** fr. fig. y fam. Ser sumamente pesado y molesto.

Chinchero. m. Tejido de mimbres, ó listones de madera con varios agujerillos, que se ponía alrededor de las camas para recoger las chinches y sacudirlas después.

Chinchilla. f. Mamífero roedor, propio de la América Meridional, poco mayor que la ardilla y parecido á ésta, pero con pelaje gris, más claro por el vientre que por el lomo y de una finura y suavidad extraordinarias. Vive este animal en madrigueras subterráneas, y su piel es muy estimada para forros y guarniciones de vestidos de abrigo. || Piel de este animal.

Chinchón. m. ant. **Chichón.**

Chinchorrería. (De *chinchorrero.*) f. fig. y fam. Impertinencia, pesadez. || fig. y fam. Chisme, cuento. || ant. Patraña, mentira, burla.

Chinchorrero, ra. (De *chinche.*) adj. fig. y fam. Que se emplea en chismes y cuentos con impertinencia y pesadez.

Chinchorro. m. Red, á modo de barredera, y semejante á la jábega, aunque menor. || Embarcación de remos, muy chica y la menor de á bordo.

Chinchoso, sa. adj. fig. y fam. Dícese de la persona molesta y pesada.

Chinela. (Del ital. *pianella;* del lat. *planus,* plano.) f. Calzado, á modo de zapato, de suela ligera, y que sólo se usa dentro de casa. || Especie de chapín de que usaban las mujeres sobre el calzado en tiempo de lodos.

Chinelón. m. aum. de **Chinela.** || Especie de zapato que se usa en Venezuela, con orejas, sin botones, hebillas ni lazos, y más alto que la chinela.

Chinero. m. Armario ó alacena en que se guardan piezas de china ó de porcelana, cristal, etc.

Chinesco, ca. adj. **Chino,** 2.ª acep. || Parecido á las cosas de la China. || m. Instrumento músico, propio de bandas militares, compuesto de una armadura metálica, de la que penden campanillas y cascabeles y todo enastado en un mango de madera para hacerlo sonar sacudiéndolo á compás. Ú. m. en pl. || **Á la chinesca.** m. adv. Al uso de la China, ó según el gusto de aquel país.

Chino, na. adj. Natural de la China. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia. || V. **Perro chino.** || m. Idioma de los **chinos.** || **¿Somos chinos?** expr. fam. de que se usa para dar á entender á quien pretende engañar, que no es fácil lo consiga; aludiendo á la opinión, poco fundada, de que los **chinos** son simples.

Chinquirito. m. *Méj.* Aguardiente de caña.

Chipichipi. (Voz imitativa.) m. *Méj.* **Llovizna.**

Chipirón. (d. de *jibia.*) m. En las costas de Cantabria, **calamar.**

Chipriota. adj. Natural de Chipre. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo.

Chipriote. adj. **Chipriota.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Chiqueadores. m. pl. Rodajas de carey que se usaron antiguamente en Méjico como adorno mujeril. || *Méj.* Rodajas de papel, como de una pulgada de diámetro, que, untadas de sebo ú otra substancia, se pegan en las sienes como remedio casero para los dolores de cabeza.

Chiquero. (Del lat. *suarius,* de puerco.) m. Zahurda donde se recogen de noche los puercos. || **Toril.** || *pr. Extr.* Choza pequeña en que se recogen de noche los cabritos.

Chiquichaque. (Voz imitativa.) m. El que tiene por oficio aserrar piezas gruesas de madera donde le llaman.

Chiquilicuatro. m. fam. **Chisgarabís.**

Chiquillada. f. Acción propia de chiquillos.

Chiquillería. f. fam. Multitud, concurrencia de chiquillos.

Chiquillo, lla. (d. de *chico.*) adj. **Chico,** 2.ª y 3.ª aceps. Ú. t. c. s.

Chiquirritico, ca, llo, lla, to, ta. adj. fam. d. de **Chico.**

Chiquirritín, na. adj. fam. d. de **Chico.** || fam. Dícese del niño ó niña que no han salido de la infancia. Ú. t. c. s.

Chiquitín, na. adj. fam. d. de **Chiquito.** || fam. **Chiquirritín.** Ú. t. c. s.

Chiquito, ta. adj. d. de **Chico.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || **Andarse** uno **en chiquitas.** fr. fam. Usar de contemplaciones, pretextos, subterfugios ó rodeos para esquivar ó diferir, ya una medida, ya una obligación. Ú. por lo común con negación. || **Hacerse** uno **el chiquito.** fr. fig. y fam. Disimular lo que sabe ó puede.

Chiribitas. f. pl. fam. Partículas que, vagando en el interior de los ojos, ofuscan la vista. || **Echar** uno **chiribitas.** fr. fig. y fam. **Echar chispas.**

Chiribitil. (De *chivitil.*) m. Desván, rincón ó escondrijo bajo y estrecho. || fam. Pieza ó cuarto muy pequeño.

Chirigaita. f. *pr. Murc.* **Cidra cayote.**

Chirigota. f. fam. **Cuchufleta.**

Chirimbolo. m. fam. despect. Utensilio, vasija ó cosa semejante. Ú. m. en pl.

Chirimía. (De *churumbela.*) f. Instrumento músico de viento, hecho de madera, á modo de clarinete, de unos siete decímetros de largo, con diez agujeros y boquilla con lengüeta de caña. || m. El que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

Chirimoya. f. Fruto del chirimoyo. Es una baya, por fuera verdosa, blanca por dentro, con pepitas negras, de sabor muy agradable, y cuyo tamaño varía desde el de un pero grande al de un melón.

Chirimoyo. (Voz americana.) m. Árbol de la familia de las anonáceas, propio de la América central, de unos ocho metros de altura, con tronco ramoso, copa poblada, hojas elípticas y puntiagudas y flores fragantes, solitarias, de pétalos verdosos y casi triangulares. Su fruto es la chirimoya.

Chirinola. f. Juego de muchachos que se parece al de los bolos. Se ponen nueve bolillos y otro que llaman el cuatro, y se tira á quién derribe más. || fig. Cosa de poco momento; friolera. *Eso es una* CHIRINOLA. || **Estar de chirinola.** fr. fig. y fam. Estar de fiesta ó de buen humor.

Chiripa. f. En el juego de billar, suerte favorable que se gana por casualidad. || fig. y fam. Casualidad favorable.

Chiripear. a. Ganar tantos en el juego de billar por chiripa.

Chiripero. m. El que en el juego de billar juega más por acaso que por buenas jugadas ó destreza.

Chirivía. (Del lat. *sium.*) f. Planta de la familia de las umbelíferas, con tallo acanalado, de nueve á doce centímetros de alto; hojas parecidas á las del apio; flores pequeñas amarillas, semillas do dos en dos y raíz fusiforme blanca ó rojiza, carnosa y comestible. || **Aguzanieve.**

Chirla. (Del lat. *squilla.*) f. **Almeja.**

Chirlada. f. *Germ.* Golpe de palo.

Chirlador, ra. adj. fam. Que chirla ó vocea recia y desentonadamente.

Chirlar. (Voz imitativa.) n. fam. Hablar atropelladamente y metiendo ruido. || *Germ.* **Hablar.**

Chirle. adj. fam. Insípido, insustancial. || m. **Sirle.**

Chirlerín. m. *Germ.* **Ladronzuelo.**

Chirlo. m. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada. || Señal ó cicatriz que deja después de curada. || *Germ.* **Golpe,** 1.ª acep.

Chirlón. m. *Germ.* **Charlatán,** 1.ª acep.

Chirona. (De *encerrona.*) f. fam. **Cárcel,** 1.ª acep.

Chirriadero, ra. adj. **Chirriador.**

Chirriado. m. ant. **Chirrido.**

Chirriador, ra. adj. Que chirría.

Chirriar. (Voz imitativa.) n. Dar sonido agudo una substancia al penetrarla un calor intenso; como cuando se fríe tocino, ó se echa pan en aceite hirviendo. || Ludir con ruido los cubos de las ruedas del carro contra los topes del eje sin que haya grasa de por medio. || Chillar los pájaros que no cantan con armonía. || fig. y fam. Cantar desentonadamente.

Chirrichote. adj. ant. y *pr. Manch.* Necio, presumido. Ú. t. c. s.

Chirrido. (De *chirriar.*) m. Voz ó sonido agudo y desagradable de algunas aves ú

otros animales: como el grillo, la chicharra, etc. || Cualquier otro sonido agudo, continuado y desagradable.

Chirrío. (De *chirriar.*) m. Ruido desapacible de algunos carros y carretas.

Chirrión. m. Carro fuerte de dos ruedas y eje móvil, que chirría mucho cuando anda.

Chirrionero. m. Mozo que conduce el chirrión.

Chirumbela. f. **Churumbela.**

Chirumen. (De *churumen.*) m. fam. **Caletre.**

¡Chis! interj. **¡Chitón!** Suele ir acompañada con algún ademán, cual el de poner el dedo índice en los labios.

Chisearra. f. *Min.* Roca caliza de tan poca coherencia que se divide fácilmente en fragmentos pequeños.

¡Chis, chis! interj. **¡Ce!**

Chisgarabís. m. fam. Hombre entremetido, bullicioso y de poca importancia. Llámase así comúnmente al de cuerpo pequeño y de mala figura.

Chisguete. (Voz imitativa.) m. fam. Trago ó corta cantidad de vino que se bebe. Ú. comúnmente en la fr. **echar un chisguete.** || fam. Chorrillo de un líquido cualquiera, que sale violentamente.

Chismar. a. ant. **Chismear.**

Chisme. (De *cisma;* lat. *schisma.*) m. Murmuración ó cuento con que uno intenta enemistar á las gentes, refiriendo lo que debería callar. || fam. Baratija ó trasto pequeño. || **de vecindad.** fig. y fam. El que versa sobre cosas de poca importancia.

Chismear. a. Traer y llevar chismes (1.ª acep.).

Chismería. f. **Chisme,** 1.ª acep.

Chismero, ra. adj. **Chismoso.** Ú. t. c. s.

Chismografía. (De *chisme,* y el gr. γράφω, describir.) f. fam. Ocupación de chismear. fam. Relación de los chismes y cuentos que corren.

Chismoso, sa. adj. Que chismea ó es dado á chismear. Ú. t. c. s.

Chispa. (¿Del al. *schiessen,* saltar, salpicar?) f. Partícula pequeña encendida que salta de la lumbre, del hierro herido por el pedernal, etc. || Diamante muy pequeño. || Gota de lluvia menuda y escasa. || fig. Partícula pequeña de cualquier cosa. *No le dieron ni una* CHISPA *de pan; saltó de la sartén una* CHISPA *de aceite.* || Penetración, viveza de ingenio. *Miguel tiene* CHISPA, *mucha* CHISPA. fam. **Borrachera,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* Chismes. || **Chispa eléctrica.** La que salta entre dos cuerpos cargados de diferente electricidad. || **¡Chispas!** interj. **¡Fuego!,** 1.ª acep. || **De chispas.** loc. Dícese de las armas de fuego cuyo cebo se inflama por medio de las **chispas** que se producen al choque del pedernal sujeto en la llave, y del eslabón que cubre la cazoleta. || **Echar** uno **chispas.** fr. fig. y fam. Dar muestras de enojo y furor; prorrumpir en amenazas. || **Ser** uno **una chispa.** fr. fig. y fam. Ser muy vivo y despierto. Aplícase comúnmente á la persona de pequeña estatura.

Chispar. a. *Germ.* **Chismear.**

Chispazo. m. Acción de saltar la chispa del fuego. || Daño que hace. || fig. y fam. Cuento ó chisme que uno lleva á otro. *Ir con él* CHISPAZO; *dar el* CHISPAZO.

Chispeante. p. a. de **Chispear.** Que chispea. || adj. fig. Dícese del escrito ó discurso en que abundan destellos de ingenio y agudeza.

Chispear. n. Echar chispas. || Relucir ó brillar mucho. || Llover muy poco, cayendo sólo algunas gotas pequeñas.

Chispero. adj. V. **Cohete chispero.** || m. **Chapucero,** 4.ª acep. || Herrero de grueso. || fig. y fam. Hombre apicarado del pueblo bajo de Madrid.

Chispo, pa. adj. fam. Achispado, bebido. || m. fam. **Chisguete,** 1.ª acep.

Chisporrotear. n. fam. Despedir chispas con continuación; como sucede con las luces cuando el aceite, el sebo ó la cera tienen alguna humedad.

Chisporroteo. m. fam. Acción de chisporrotear.

Chisposo, sa. adj. Aplícase á la materia combustible que arroja muchas chispas cuando se quema.

Chistar. n. Prorrumpir en alguna voz ó hacer ademán de hablar. Ú. m. con negación. || **Sin chistar ni mistar.** expr. adv. fam. Sin paular ni maular.

Chiste. (Del lat. *iocista,* chistoso.) m. Dicho agudo y gracioso. || Suceso gracioso y festivo. *Me pasó un buen* CHISTE. || Burla ó chanza. *Hacer* CHISTE *de una cosa.* || **Caer** uno **en el chiste.** fr. fig. y fam. Advertir el fin disimulado con que se dice ó hace una cosa. || **Dar** uno **en el chiste.** fr. fig. y fam. Dar en el punto de la dificultad; acertar una cosa.

Chistera. (Del lat. *cistella,* cestilla.) f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, que llevan los pescadores para echar los peces. || fig. y fam. **Sombrero de copa alta.**

Chistosamente. adv. m. Con chiste, de manera chistosa.

Chistoso, sa. adj. Que usa de chistes. || Dícese también de cualquier lance ó suceso que tiene chiste.

Chita. (De *chito.*) f. **Astrágalo,** últ. acep. || Juego que consiste en poner una **chita** derecha en sitio determinado, y tirar á ella con tejos ó piedras: el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca, uno. || **Á la chita callando.** m. adv. fam. **Á la chiticallando.** || **Dar en la chita.** fr. fig. y fam. **Dar en el hito.** || **No dársele** á uno **dos chitas de** una cosa. fr. fig. y fam. **No dársele un bledo de** ella. || **No importar,** ó **no valer,** una cosa **una chita.** fr. fig. y fam. **No importar,** ó **no valer, un bledo.** || **Tirar** uno **á dos chitas.** fr. fig. y fam. Hacer á dos partes, poner la mira ó pretensión á dos cosas.

¡Chite! interj. ant. **¡Chito!**

Chiticalla. (De *chito,* interj., y *callar.*) com. fam. Persona que calla y no descubre ni revela lo que ve.

Chiticallando. (De *chito,* interj., y *callando.*) adv. m. fam. Con mucho silencio, sin meter ruido ó de modo que no se oigan las pisadas. || fig. y fam. Sin escándalo ni ruido, para dar en el hito ó conseguir lo que se desea. || **Á la chiticallando.** m. adv. fam. **Chiticallando.**

Chito. (Del lat. *fixus,* hincado.) m. Pieza de madera ó de otra cosa, sobre que se pone el dinero en el juego del **chito.** || Juego que consiste en tirar con tejos al **chito** para derribarle, y gana aquel tejo que queda más cerca del dinero. || **Irse** uno **á chitos.** fr. fig. y fam. Andarse vagando, divertido en juegos y pasatiempos.

¡Chito! (Del ital. *cheto,* quieto.) interj. fam. que se usa para imponer silencio.

Chitón. m. Molusco con la concha de ocho piezas córneas puestas en fila y las branquias en forma de hojitas. Abunda en Filipinas.

¡Chitón! interj. fam. **¡Chito!** Empléase á veces denotando ser necesario ó conveniente guardar silencio, para precaverse de un peligro.

Chival. m. ant. Hato de chivos.

Chivata. f. *pr. And.* Porra que traen los pastores.

Chivato. m. Chivo que pasa de seis meses y no llega al año.

Chivetero. m. Corral ó aprisco donde se encierran los chivos.

Chivital. m. **Chivitil.**

Chivitil. m. ant. **Chivetero.**

Chivo. (Del ár. جب, *chub,* pozo.) m. Poza ó estanque donde se recogen las heces del aceite.

Chivo, va. (Del lat. *caprĕolus,* cabrito.) m. y f. Cría de la cabra, desde que no mama hasta que llega á la edad de procrear.

¡Cho! interj. **¡So!**

Choca. f. *Cetr.* Cebadura que se da al azor, dejándole pasar la noche con la perdiz que voló.

Chocador, ra. adj. Que choca. Ú. t. c. s.

Chocallo. m. ant. **Zarcillo,** 1.ª acep.

Chocante. p. a. de **Chocar.** Que choca.

Chocar. (De *choque.*) n. Encontrarse violentamente una cosa con otra, como una bala contra la muralla, un buque con otro, etc. || fig. Pelear, combatir. || fig. Provocar, enojar á uno por genio ó por costumbre. || fig. Causar disgusto, extrañeza ó enfado. *Esto me* CHOCA.

Chocarrear. n. Decir chocarrerías.

Chocarrería. (De *chocarrero.*) f. Chiste grosero. || ant. **Fullería,** 1.ª acep.

Chocarrero, ra. (Del lat. *scurra,* bufón.) adj. Que tiene chocarrería. *Palabras* CHOCARRERAS. || Que tiene por costumbre decir chocarrerías. Ú. t. c. s. || ant. **Fullero.** Usáb. t. c. s.

Chocarresco, ca. adj. ant. **Chocarrero.**

Choclar. (De *choclo.*) n. En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras. || ant. fig. Entrarse en una parte de golpe ó con prisa.

Choclo. (Del lat. *soccŭlus.*) m. **Chanclo,** 1.ª acep.

Choclón. m. Acción de choclar (1.ª acep.).

Choco. (Del lat. *soccus,* zueco, por la forma.) m. Jibia pequeña.

Chocolate. (Del mejic. *chocolatl.*) m. Pasta hecha con cacao y azúcar molidos, á la que generalmente se añade canela ó vainilla. || Bebida que se hace de esta pasta desleída y cocida en agua ó en leche.

Chocolatera. f. Vasija que sirve para hacer chocolate (2.ª acep.). || Mujer del chocolatero.

Chocolatería. f. Casa donde se fabrica chocolate. || Casa donde se vende.

Chocolatero, ra. adj. Muy aficionado á tomar chocolate. Ú. t. c. s. || m. El que tiene por oficio labrar chocolate. || El que lo vende. || *pr. And.* **Chocolatera,** 1.ª acep.

Chocha. (De *chorcha.*) f. Ave del orden de las zancudas, poco menor que la perdiz, común en España durante el invierno, de pico largo, recto y delgado, cabeza comprimida y plumaje gris rojizo con manchas negras, más obscuro en las partes superiores que en las inferiores. Vive de preferencia en terrenos sombríos, se alimenta de orugas y lombrices, y su carne es muy sabrosa.

Chochaperdiz. f. **Chocha.**

Chochear. (De *chocho,* 2.º art.) n. Tener debilitadas las facultades mentales por efecto de la edad. || fig. y fam. Extremar el cariño y afición á personas ó cosas, á punto de conducirse como quien chochea.

Chochera. f. **Chochez.**

Chochez. f. Calidad de chocho. || Dicho ó hecho de persona que chochea.

Chocho. (Del ár. جوج, *choch,* friolera.) m. **Altramuz,** 2.ª acep. || Confitura de azúcar muy dura, con una rajita de canela en medio, cuya forma es la de un rollo pequeño. || pl. Cualquiera cosa de dulce, que se ofrece ó da á los niños por que callen ó para que hagan lo que no quieren.

Chocho, cha. (Del lat. *stultus,* tonto.) adj. Que chochea. || fig. y fam. Lelo de puro cariño.

Chofe. (Del lat. *sufflatus,* soplo.) m. **Bofe.** Ú. m. en pl.

Chofeta. (Del fr. *chaufferette;* de *chauffer,* calentar.) f. Braserillo manual de metal ó de

barro, que servía en las mesas para calentar la comida, y más generalmente para encender el cigarro.

Chofista. com. Persona que se mantiene con chofes por ser alimento barato.

Cholo, la. (De *Cholollán*, hoy Cholula, distrito de Méjico.) adj. *Amér.* Dícese del indio civilizado. Ú. t. c. s. || *Amér.* Mestizo de europeo é india. Ú. t. c. s.

Cholla. f. fam. **Cabeza,** 2.ª y 9.ª aceps.

Chopa. (Del lat. *clupea.*) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinte centímetros de largo, semejante á la dorada, de la que se distingue fácilmente por las dos manchas negras que tiene junto á la cola.

Chopa. (Del fr. *échoppe*, tiendecilla.) f. *Mar.* Cobertizo colocado en la popa, junto al asta de bandera.

Chopera. (De *chopo.*) f. Sitio poblado de chopos.

Chopo. (Del lat. *populus*, álamo.) m. **Álamo negro.**

Chopo. (Del ital. *schioppo.*) m. fam. **Fusil.** *Cargar con el* CHOPO.

Choque. (Del fr. *choc;* del ant. al. *schoken*, chocar.) m. Encuentro violento de una cosa con otra. || fig. Contienda, disputa, riña ó desazón con uno. || *Mil.* Reencuentro, combate ó pelea, que, por el poco número de tropas ó por su corta duración, no se puede llamar batalla.

Choquezuela. (d. de *chueca.*) f. **Rótula,** 2.ª acep.

Chorcha. (Del lat. *scolopax.*) f. **Chocha.**

Chordón. m. **Churdón.**

Choricera. f. Mujer que hace chorizos. || Mujer que los vende. || Máquina para hacer chorizos. || fig. y fest. **Extremeña,** 1.ª acep.

Choricero. m. El que hace chorizos. || El que los vende. || fig. y fest. **Extremeño,** 1.ª acep.

Chorizo. (Del lat. *salsicium.*) m. Pedazo corto de tripa lleno de carne, regularmente de puerco, picada y adobada, el cual se cura al humo. || **Contrapeso,** 3.ª acep.

Chorlito. (De *chorcha.*) m. Ave del orden de las zancudas, de unos veinticinco centímetros de longitud, pico recto, largo y delgado, patas finas y negruzcas, plumaje verde muy obscuro salpicado de manchas doradas por el dorso y pecho y blanquecinas por el vientre, y cola con bandas pardas y amarillentas. Vive en España durante el invierno, anida á orillas de los ríos y su carne es muy apreciada. || Ave del orden de las zancudas, de unos treinta centímetros de longitud, con patas y pico largos, de color pardo, plumaje gris con rayas pardas por encima y blanco con manchas leonadas en las partes inferiores. Es sedentaria de las regiones frías de España, y en invierno se extiende hasta las costas. || Ave del orden de las zancudas, poco menor que la especie anterior, con pico y patas negros rojizos, plumaje leonado con rayas y manchas negras en la cabeza, cuello y espalda, y blanquecino con pintas pardas en el pecho y vientre. || fig. y fam. **Cabeza de chorlito.**

Chorlo. (Del al. *schorl.*) m. **Turmalina.**

Chorrada. f. Porción de líquido que se suele echar de gracia después de dar la medida.

Chorrar. n. ant. **Chorrear.**

Chorreado, da. adj. Dícese de la res vacuna que tiene el pelo con rayas verticales, de color más obscuro que el general de la capa. || V. **Raso chorreado.**

Chorreadura. f. Acción y efecto de chorrear. || Mancha que deja en alguna cosa un líquido que ha caído sobre ella chorreando.

Chorrear. (De *chorro.*) n. Caer un líquido formando chorro. || Salir el líquido lentamente y goteando. || fig. y fam. Dícese de algunas cosas que van viniendo ó concurriendo poco á poco, ó con breve intermisión.

Chorreo. m. Acción y efecto de chorrear.

Chorrera. (De *chorro.*) f. Paraje por donde cae una corta porción de agua ó de otro líquido. || Señal que el agua deja por donde ha corrido. || Trecho corto de río en que el agua, por causa de un gran declive, corre con mucha velocidad. || Guarnición que se pone en la abertura de la camisola por la parte del pecho. || En el traje de golilla, adorno de que pendía la venera que se ponían los caballeros del hábito en días de gala. Bajaba desde el cuello de la golilla hasta más abajo del pecho, en lugar de cinta; y se componía de un lazo grande arriba, y sucesivamente de otros más pequeños hasta unirse con la venera. Así ésta como la **chorrera** se guarnecían de varias piedras preciosas.

Chorretada. f. fam. Golpe ó chorro de un líquido que sale improvisamente. || **Chorrada.** || **Hablar á chorretadas.** fr. fig. y fam. Hablar mucho y atropelladamente.

Chorrillo. (d. de *chorro.*) m. fig. y fam. Continuación de recibir ó gastar una cosa. || **Irse uno por el chorrillo.** fr. fig. y fam. Seguir la corriente ó costumbre. || **Sembrar á chorrillo.** fr. *Agr.* Echar seguido el grano en el surco abierto por el arado. Generalmente se hace por medio de una vasija que tiene un canuto en la boca. || **Tomar uno el chorrillo de** hacer una cosa. fr. fig. y fam. Acostumbrarse á ella.

Chorro. (Del lat. *sorctus*, surgido.) m. Golpe de agua, ó de otro líquido, que sale por una parte estrecha con cierta fuerza y en continuación. || Por ext., caída sucesiva de cosas iguales y menudas. *Un* CHORRO *de trigo, un* CHORRO *de pesetas.* || **de voz.** fig. Plenitud de la voz. || **Á chorros.** m. adv. fig. En algunas cosas, copiosamente, con abundancia. || **Hablar á chorros.** fr. fig. y fam. **Hablar á chorretadas.** || **Soltar el chorro.** fr. fig. y fam. Reír á carcajadas.

Chorroborro. m. fig. y despect. **Aluvión.**

Chorrón. m. Cáñamo que se saca limpio al repasar las estopas de la primer rastrillada.

Chortal. (De *chorro.*) m. Fuentecilla ó manantial á flor de tierra.

Chotacabras. (De *chotar* y *cabra.*) f. Ave del orden de las trepadoras, de unos veinticinco centímetros de largo, pico pequeño, fino y algo corvo en la punta, plumaje gris con manchas y rayas negras en la cabeza, cuello y espalda y algo rojizo por el vientre; collar incompleto blanquecino, varias cerdillas alrededor de la boca, ojos grandes, alas largas y cola cuadrada. Es crepuscular y gusta mucho de los insectos que se crían en los rediles, donde acude en su busca, por lo cual se ha supuesto que mamaba las cabras y ovejas. || Ave semejante á la anterior, de la que principalmente se distingue por tener un collar rojizo bien señalado.

Chotar. a. ant. Mamar el choto.

Chote. m. *gr. Cuba.* **Chayote.**

Choto, ta. (Del lat. *suctum*, supino de *sugĕre*, mamar.) m. y f. Cría de la cabra mientras mama. || En algunas partes, **ternero, ra.**

Chotuno, na. (De *choto.*) adj. Aplícase al ganado cabrío cuando está mamando. || Dícese de los corderos flacos y enfermizos. || **Oler á chotuno.** fr. Despedir cierto mal olor, semejante al del ganado cabrío.

Chova. (Del lat. *scopes*, ciertas aves nocturnas.) f. Especie de cuervo de plumaje negro con vivos verdosos ó encarnados, pico amarillo ó rojizo y pies de este último color. || **Corneja,** 1.ª acep.

Choz. (Del lat. *colaphus*, puñetazo.) f. Golpe, novedad, extrañeza. Ú. con los verbos *dar* ó *hacer.* || **De choz.** m. adv. ant. De golpe, de repente.

Choza. (Del lat. *casa.*) f. Cabaña formada de estacas y cubierta de ramas ó paja, en la cual se recogen los pastores y gente del campo. || **Cabaña,** 1.ª acep.

Chozno, na. (¿Del gr. δισέγγονος, hijo del bisnieto?) m. y f. Cuarto nieto.

Chozo. m. Choza pequeña.

Chozpar. n. Saltar ó brincar con alegría los corderos, cabritos y otros animales.

Chozpo. m. Cada salto ó brinco que da un animal cuando chozpa.

Chozpón, na. adj. Que chozpa mucho.

Chozuela. f. d. de **Choza.**

Chubasco. (Del lat. *pluvia*, lluvia; port. *chuva.*) m. Chaparrón ó aguacero con mucho viento.

Chubazo. m. ant. **Chubasco.**

Chuca. (Del ár. شَقّة, *xucca*, hendidura.) f. Uno de los cuatro lados de la taba, que tiene un hoyo ó concavidad.

Chucallo. m. ant. **Chocallo.**

Chucero. m. Soldado armado de chuzo. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Chucha. f. fam. **Perra,** 1.ª acep. || **¡Chucha!** interj. para contener ó espantar á este animal.

Chuche. (Del ár. جِحْ, *chuh*, cara.) m. *Germ.* **Cara,** 1.ª acep.

Chuchear. (De *cuco*, astuto.) n. Cazar con industria, valiéndose de señuelos, lazos, redes ú otros arbitrios semejantes.

Chuchear. (Voz imitativa.) n. **Cuchichear.**

Chuchería. (¿De *chocho*, 2.º art.?) f. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada. || Cosa de comer, apetitosa y no de mucha costa.

Chuchería. (De *chuchero.*) f. Modo de cazar con industria, engañando la caza menor, para poderla tirar ó cogerla con señuelos, cebaderos, redes ó lazos.

Chuchero, ra. (De *chuchear.*) adj. Dícese del cazador que usa para cazar de los engaños de la chuchería. Ú. t. c. s.

Chucho. m. fam. **Perro,** 1.ª acep. || **¡Chucho!** interj. para contener ó espantar á este animal.

Chuchumeco. (Por alusión á los indios *chichimecas.*) m. despect. Hombre pequeño, de mala figura y despreciable.

Chueca. (Del lat. *iocus*, juego.) f. Hueso redondeado, ó parte de él que encaja en el hueco de otro en una coyuntura, como la rótula en la rodilla, la cabeza del húmero en el hombro y la del fémur en la cadera. || Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar al juego de la **chueca.** || Juego que se hace poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandas iguales, procurando cada uno que la **chueca,** impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. || fig. y fam. Burla ó chasco. *Le han jugado una buena* CHUECA. || *Germ.* **Hombro.**

Chueta. (d. del mallorquín *jueu*, judío.) com. Nombre que se da en las islas Baleares á los que se suponen descendientes de judíos conversos.

Chufa. (Del lat. *cyphi*, perfume de juncia.) f. Cada uno de los tubérculos que á modo de nudos, de un centímetro de largo, tienen las raíces de una especie de juncia de cañas triangulares y hojas aquilladas. Son amarillentos por fuera, blancos por dentro, de sabor dulce y agradable, y con ellos se hace una horchata refrescante.

Chufa. (De *trufa*, 1.ª art.) f. ant. Burla, mofa ó escarnio. || **Echar chufas.** fr. fam. Echar plantas ó bravatas.

Chufar. (De *chufa*, burla.) n. Hacer escarnio de una cosa.

Chufear. n. ant. **Chufar.**

Chufería. f. Casa donde hacen horchata de chufas. || Casa donde se vende.

Chufero, ra. m. y f. Persona que vende chufas.

Chufeta. f. **Chofeta.**

Chufeta. f. fam. **Chufleta.**

Chufleta. f. fam. **Cuchufleta.**

Chufletear. n. fam. Decir chufletas.

Chufletero, ra. adj. fam. Que chufletea. Ú. t. c. s.

Chulada. (De *chulo.*) f. Acción indecorosa, propia de gente de mala crianza ó ruin condición. || Dicho ó hecho gracioso con cierta soltura y desenfado.

Chulamo, ma. (Del ár. جُلام, *golam,* muchacho.) m. y f. *Germ.* **Muchacho.**

Chulear. (De *chulo.*) a. Zumbar ó burlar á uno con gracia y chiste. Ú. t. c. r.

Chulería. (De *chulo.*) f. Cierto aire ó gracia en las palabras ó acciones.

Chuleta. (Del fr. *cotelette,* costilla.) f. Costilla de ternera, carnero ó puerco, frita ó asada, que también suele sazonarse con varias especias y hierbas picadas. || Pieza irregular que se añade á alguna obra de manos para rellenar un hueco.

Chulo, la. (De *chulamo.*) adj. Que hace y dice las cosas con chulada. Ú. t. c. s. || **Pícaro.** || m. y f. *Germ.* **Chulamo.** || m. El que ayuda en el matadero al encierro de las reses mayores. || El que en las fiestas de toros asiste á los lidiadores y les da garrochones, banderillas, etc. || **Rufián.**

Chulla. (Del lat. *xuilla,* carne de puerco.) f. *pr. Ar.* Lonja de tocino.

Chumacera. (Del port. *chumaceira;* de *chumaço,* colchón ó almohadilla de pluma.) f. Pieza de metal ó madera, con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria. || *Mar.* Tablita que se pone sobre el borde de la lancha ú otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete. Sirve para que no se gaste el borde con el continuo roce del remo. || *Mar.* Rebajo semicircular practicado en la falca de los botes y sirve para que en él juegue el remo. Sustituye al tolete.

Chumbera. f. **Higuera chumba.**

Chumbo, ba. adj. V. **Higo chumbo.** || V. **Higuera chumba.**

Chunga. (De *zumba,* 2.º art.) f. fam. Burla festiva. Ú. m. en la fr. **estar de chunga.**

Chunguearse. r. fam. Burlarse festivamente.

Chupa. (De *aljuba.*) f. Parte del vestido, que cubre el tronco del cuerpo, con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas: en el vestido de militar se ponía debajo de la casaca. || **Poner á uno como chupa de dómine.** fr. fig. y fam. **Ponerle como un trapo.**

Chupa. f. Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual á 3 copas ó á 73 centilitros y 5 mililitros. || Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, octava parte de la ganta, igual á un tercio de cuartillo ó á 37 centilitros.

Chupaderito. m. d. de **Chupadero.** || **Andarse con,** ó **en, chupaderitos.** fr. fig. y fam. para denotar que en las cosas arduas no se deben usar medios leves, sino eficaces.

Chupadero, ra. adj. Dícese de lo que chupa. || m. **Chupador,** 2.ª acep.

Chupado, da. adj. fig. y fam. Muy flaco y extenuado.

Chupador, ra. adj. Que chupa. Ú. t. c. s. || m. Pieza redondeada de marfil, pasta, caucho, etc., que se da á los niños en la época de la primera dentición, para que chupen y refresquen la boca.

Chupadorcito. m. d. de **Chupador.** || **Andarse con,** ó **en, chupadorcitos.** fr. fig. y fam. **Andarse con, ó en, chupaderitos.**

Chupadura. f. Acción y efecto de chupar.

Chupaflor. m. Especie de colibrí propio de Venezuela.

Chupalandero. adj. *pr. Murc.* V. **Caracol chupalandero.**

Chupamirto. m. *Méj.* **Colibrí.** || *Méj.* **Pájaro mosca.**

Chupar. (Del lat. *sugĕre.*) a. Sacar ó atraer con los labios el jugo ó la substancia de una cosa. || Embeber en sí los vegetales el agua ó humedad. || fig. y fam. **Absorber,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. y fam. Ir quitando ó consumiendo la hacienda ó bienes de uno con pretextos y engaños.

Chupativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de chupar.

Chupeta. f. d. de **Chupa.**

Chupeta. f. *Mar.* Pequeña cámara que hay á popa en la cubierta principal de algunos buques.

Chupete (Ser de) una cosa. fr. fam. **Ser de rechupete.**

Chupetear. n. Chupar poco y con frecuencia.

Chupeteo. m. Acción de chupetear.

Chupetín. (d. de *chupeta.*) m. Especie de justillo ó ajustador, con faldillas pequeñas.

Chupetón. m. Acción de chupar con fuerza.

Chupón, na. adj. fig. y fam. Que saca dinero con astucia y engaño. Ú. t. c. s. || m. Vástago que arrojan los árboles en el tronco ó en medio de las ramas principales, y que les chupa el jugo y estorba el fruto, no llevándolo él por lo regular. || Cada una de las plumas con cañón no consolidado que suelen tener sangre si se arrancan al ave. || ant. **Chupetón.** || *Mín.* Émbolo de las bombas de desagüe.

Churdón. m. Jarabe ó pasta de frambuesa y azúcar, que, desleídos en agua, sirven para refrescar.

Churla. f. **Churlo.**

Churlo. (¿Del lat. *culĕus* ó *cullĕus,* saco de cuero?) m. Saco de lienzo de pita cubierto con uno de cuero, para transportar canela ú otras cosas sin que pierdan su virtud.

Churra. f. **Ortega.**

Churre. (De *escurrir.*) m. fam. Pringue gruesa y sucia que corre de una cosa grasa. || fig. y fam. Lo que se parece á ella.

Churriana. f. En estilo vulgar, **ramera.**

Churriburri. m. fam. **Zurriburri.**

Churriento, ta. adj. Que tiene churre.

Churrigueresco, ca. adj. *Arq.* Dícese del gusto introducido en la arquitectura española por Churriguera, Ribera y sus secuaces en los primeros años del siglo XVIII. || fig. **Charro,** 3.ª acep.

Churrillero, ra. adj. ant. **Churrullero.** Usáb. t. c. s.

Churro. m. **Cohombro,** 3.ª acep.

Churro, rra. (Del lat. *spurĭus,* bastardo.) adj. Dícese del carnero ó de la oveja que tiene las patas y la cabeza cubiertas de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es más basta y larga que la merina. Ú. t. c. s. || Dícese de esta lana.

Churrullero, ra. adj. Que habla mucho y sin substancia. Ú. t. c. s.

Churrupear. (¿Voz imitativa?) n. ant. Beber vino en poca cantidad y á menudo, saboreándose.

Churruscarse. (De *churrusco.*) r. Empezar á quemarse una cosa; como el pan, el guisado, etc.

Churrusco. (Del lat. *torrĕre,* tostar.) m. Pedazo de pan demasiado tostado ó que se empieza á quemar.

Churumbela. (De *carambillo.*) f. Instrumento de viento, semejante á la chirimía.

Churumen. (Del lat. *saturāmen,* alimento.) m. fam. **Chirumen.**

Churumo. (De *churumen.*) m. fam. Jugo ó substancia. || **Poco churumo.** expr. fam. de que se usa para dar á entender que hay poca substancia, poco entendimiento, poco dinero, etc.

Chus (No decir uno**) ni mus.** fr. fig. y fam. No contradecir, no hablar palabra.

Chuscada. f. Dicho ó hecho de chusco.

Chuscamente. adv. m. Con gracia, donaire y picardía.

Chusco, ca. (Del lat. *iocus* ó *iocŭlus,* chanza, chiste.) adj. Que tiene gracia, donaire y picardía.

Chusma. (Del ital. *ciurma;* del al. *zuarm,* enjambre.) f. Conjunto de galeotes y forzados de galeras. || Conjunto de gente soez. || *Germ.* Muchedumbre de gente.

Chuza. f. *Méj.* Lance en el juego del boliche y en el de billar, que consiste en derribar todos los palos de una vez y con sólo una bola.

Chuzazo. m. Golpe dado con el chuzo.

Chuzo. (Del lat. *gaesum,* especie de dardo.) m. Palo armado de una punta aguda de hierro, que se usa para defenderse y ofender. || **Á chuzos.** m. adv. fig. y fam. En abundancia y con mucha fuerza ó ímpetu. Ú. con los verbos *llover, granizar,* etc. || **Echar chuzos.** fr. fig. y fam. Echar bravatas ó enfadarse demasiado.

Chuzón. m. **Zuizón.**

Chuzón, na. adj. Astuto, recatado, difícil de engañar. Ú. t. c. s. || Que tiene gracia para burlarse de otros en la conversación. Ú. t. c. s.

D

DAD

D. Quinta letra y cuarta de las consonantes del abecedario castellano. Su nombre es **de.**

D. Sexta letra de la numeración romana, que tiene el valor de quinientos. Los latinos escribían una I con una C vuelta al revés, las cuales, con el tiempo y por la incuria de los amanuenses, se juntaron y formaron la **D.**

Dable. (Del lat. *dabilis;* de *dare,* dar.) adj. Hacedero, posible.

Daca. (Contracc. de *da acá.*) Voz compuesta de verbo y adverbio. Da, ó dame, acá. || **Andar al daca y toma.** fr. Andar en dares y tomares.

Dacá. (Contracc. de *de acá.*) adv. l. ant. De acá, ó del lado de acá.

Dacio. (Del lat. *datĭo,* acto de dar.) m. Tributo ó imposición sobre alguna cosa.

Dacio, cia. (Del lat. *dacĭus.*) adj. Natural de Dacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua.

Dación. (Del lat. *datĭo.*) f. *For.* Acción y efecto de dar.

Dactílico, ca. (Del lat. *dactylĭcus.*) adj. V. **Verso dactílico.** || Aplícase á la composición escrita en versos de esta clase.

Dáctilo. (Del lat. *dactȳlus;* del gr. δάκτυλος.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de tres sílabas: la primera, larga, y las otras dos, breves.

Dactilología. (Del gr. δάκτυλος, dedo, y λόγος, discurso.) f. Arte de hablar con los dedos ó con el abecedario manual.

Dadero, ra. (De *dado,* p. p. de *dar.*) adj. ant. Que es de dar, ó se ha de dar. || ant. **Dadivoso.**

Dádiva. (Del lat. *dativa;* de *dativus,* que se da.) f. Cosa que se da graciosamente. || **Acometer con dádiva.** fr. fig. **Acometer con dinero.** || **Dádivas quebrantan peñas.** ref. con que se da á entender que con los dones ó presentes se suelen vencer las mayores dificultades.

Dadivado, da. (De *dadivar.*) adj. ant. Sobornado, cohechado.

Dadivar. a. ant. Regalar, hacer dádivas.

Dadivosamente. adv. m. Liberalmente; con generosidad en el modo de dar.

Dadivosidad. f. Calidad de dadivoso.

Dadivoso, sa. adj. Liberal, generoso, propenso á hacer dádivas. Ú. t. c. s.

Dado. (Del lat. *datum,* pieza de juego.) m. Pieza cúbica de hueso, marfil ú otra materia, en cuyas caras hay señalados puntos desde uno hasta seis, y que sirve para varios juegos de fortuna ó azar. || Pieza cúbica de metal ú otra materia dura, que se usa en las máquinas para servir de apoyo á los tornillos, ejes, etc., y mantenerlos en equilibrio. || Cubo pequeño de hierro colado que forma parte de la carga de metralla de las piezas de artillería. || *Arq.* **Neto.** || **falso.** El que está dispuesto con tal arte, que queda con más peso por un lado que por el otro, y así cae repetidas veces del mismo modo, con lo cual ganan los fulleros á los inadvertidos. || **Cargar los dados.** fr. Hacerlos falsos introduciendo un poco de plomo en un lado de ellos. || **Conforme diere el dado.** expr. fig. y fam. con que se explica que, en algunas cosas, deben esperarse los sucesos para arreglar por ellos nuestra conducta. || **Correr el dado.** fr. fig. y fam. Tener suerte favorable. || **Dar,** ó **echar, dado falso.** fr. fig. y fam. **Engañar.** || **Estar** una cosa **como un dado.** fr. fig. Estar bien ajustada y arreglada. || **Lo mejor de los dados es no jugarlos.** ref. que enseña que lo más prudente es evitar las ocasiones y los riesgos.

Dado. (Del lat. *datum,* don, dádiva.) m. ant. **Donación.** || **Cuando te dieren el buen dado, échale la mano.** ref. que enseña no deberse desaprovechar la ocasión favorable.

Dado, da. p. p. de **Dar.** || **Dado que.** conj. condic. Siempre que; en la inteligencia de que. *Dado que sea verdad lo que dices, cuenta con mi aprobación y mi ayuda.* || **Dado y no concedido,** loc. usada para denotar que se permite ó deja pasar una proposición, sea verdadera ó falsa, por no obstar á la cuestión de que se trata.

Dador, ra. (Del lat. *dator.*) adj. Que da. Ú. t. c. s. || m. Portador de una carta de un sujeto á otro. || *Com.* El que firma la letra de cambio, en virtud de la cual su corresponsal paga el dinero.

Daga. (Del al. *dagen,* puñal.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, á semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Solía tener dos cortes, pero también la había de uno, tres ó cuatro filos. || **Llegar á las dagas.** fr. fig. y fam. Llegar un negocio al lance de mayor aprieto.

Daga. (Del ár. طاقة, *taca,* capa, hilada.) f. Cada una de las tongas o hileras horizontales de ladrillos, que se forman en el horno para cocerlos.

Dagón. m. aum. de **Daga,** 1.er art.

Daguerrotipar. a. Fijar las imágenes por medio del daguerrotipo.

Daguerrotipia. f. **Daguerrotipo,** 1.ª acep.

Daguerrotipo. (De *Daguerre,* nombre de su inventor, y de *tipo.*) m. Arte de fijar en chapas metálicas convenientemente preparadas, las imágenes recogidas con la cámara obscura. || Aparato que se emplea en este arte. || Retrato ó vista que se obtiene por los procedimientos de dicho arte.

Daguilla. (d. de *daga.*) f. *pr. And.* **Palillo,** 1.ª acep.

Daifa. (Del ár. ضيفة, *daifa.*) f. **Manceba.** || ant. Huéspeda á quien se trata con regalo y cariño.

Dala. (Del b. lat. *dalus;* del germ. *dal,* canal.) f. *Mar.* Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba.

Dalgo. (Contracc. de *de algo.*) **(Hacer mucho).** fr. ant. Hacer bien, tratar con agasajo y regalo.

Dalia. (Dedicada á *Dahal,* botánico sueco que de Méjico la trajo á Europa en 1789.) f. Planta anua de la familia de las compuestas, con tallo herbáceo, ramoso, de quince á veinte centímetros de altura, hojas opuestas divididas en cinco ó siete hojuelas ovaladas y con dientes en el margen, flores terminales ó axilares de botón central amarillo y corola grande, circular, de muchos pétalos, dispuestos con suma regularidad y muy variada coloración, semillas cuadrangulares negras y raíz tuberculosa. || Flor de esta planta.

Dalind. (De *de* y el lat. *aliunde,* de otra parte.) adv. l. ant. De allá.

Dálmata. (Del lat. *dalmăta.*) adj. Natural de Dalmacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio de Austria.

Dalmática. (Del lat. *dalmatica, vestis.*) f. Túnica blanca con mangas anchas y cortas y adornada de púrpura, que tomaron de los dálmatas los antiguos romanos. || Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás, y lleva para tapar los brazos una especie de mangas anchas y abiertas. || Túnica abierta por los lados, usada en lo antiguo por la gente de guerra y hoy por los reyes de armas y los maceros.

Dalmático, ca. (Del lat. *dalmaticus.*) adj. **Dálmata,** 2.ª acep.

Daltoniano, na. adj. Dícese del que padece de daltonismo. Ú. t. c. s.

Daltonismo. (De *Dalton*, físico inglés del siglo XVIII, que padecía esta enfermedad.) m. Enfermedad de la vista, que hace confundir los colores al que la padece.

Dallá. (Contracc. de *de allá*.) adv. l. ant. De allá, ó del otro lado de allá, ó al otro lado.

Dallador. m. El que dalla.

Dallar. a. Segar la hierba con el dalle.

Dalle. (Del prov. *dayll*.) m. **Guadaña.**

Dallén. (Contracc. de *de allén*.) adv. l. ant. Del otro lado de allá, ó del lado de allá, ó del otro lado.

Dama. (Del fr. *dame*.) f. Mujer noble ó de calidad distinguida. || Mujer galanteada ó pretendida de un hombre. || En palacio, cada una de las señoras que acompañan y sirven á la reina, á la princesa ó á las infantas. || Criada primera que en las casas de las grandes señoras servía inmediatamente á su ama. || Por antonom., actriz que hace los papeles principales; y las demás, excepto la graciosa y la característica, se distinguen por sus números de segunda, tercera, cuarta **dama.** || **Manceba.** || En el juego de **damas,** pieza que, por haber llegado á la última línea del contrario, se corona con otra pieza, y puede correr toda la línea. || **Reina,** 3.ª acep. || Baile antiguo español. || pl. Juego que se ejecuta en un tablero de sesenta y cuatro escaques con veinticuatro piezas, si es á la española, y en uno de cien escaques y con cuarenta piezas, si es á la polonesa, de las cuales tiene doce ó veinte cada jugador, que gana el juego en logrando comerlas todas al contrario, que es jugar á la gana gana, y al revés, si se juega á la gana pierde. || **Dama cortesana. Ramera. joven.** Actriz que hace los papeles de soltera, ó de casada muy joven. || **secreta.** En el juego de **damas,** la que se da por partido al que juega menos, quedando á su arbitrio elegir la que quisiere, cuando guste, y usar de ella cuando le conviniere. || **Echar damas y galanes.** fr. Divertirse en las casas la última noche del año, sorteando las **damas** y galanes con quienes se tiene amistad y correspondencia. || **Las damas al desdén, parecen bien.** ref. que enseña que en las mujeres á quienes dotó de hermosura la naturaleza es ocioso el demasiado esmero en los adornos; y también advierte que las verdaderas gracias de la hermosura son las naturales, y que para realzarlas se ha de encubrir el arte. || **Ser** una mujer **muy dama.** fr. Ser muy fina en la conformación exterior ó en los modales. || **Soplar** uno **la dama** á otro. fr. En el juego de **damas,** levantar y suprimir la del contrario en pena de su omisión, cuando, teniendo pieza que comer con ella, no lo hizo. || fig. y fam. Casarse con la mujer pretendida de otro ú ofrecida á él.

Dama. (Del al. *damm, dique*.) f. *Metal.* Losa ó murete que cierra el crisol de un horno por la parte delantera.

Dama. (Del lat. *dama*.) f. **Gamo.**

Damaceno, na. adj. **Damasceno.**

Damajuana. (Del ár. دامجان, *damchán*, botellón.) f. **Castaña,** 2.ª acep.

Damascado, da. (De *damasco*, 1.ª acep.) adj. **Adamascado.**

Damasceno, na. (Del lat. *damascēnus*.) adj. Natural de Damasco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia. || V. **Ciruela damascena.** Ú. t. c. s.

Damasco. (De *Damasco*, ciudad de Siria, de donde procede.) m. Tejido de seda ó lana, fuerte y con dibujos del mismo color que la tela. || Árbol, variedad del albaricoquero. || Fruto de este árbol.

Damasina. (Del fr. *damassin*; de *Damas*, Damasco.) f. **Damasquillo,** 1.ª acep.

Damasonio. (Del lat. *damasonium*; del gr. δαμασόνιον.) m. **Azúmbar,** 1.ª acep.

Damasquillo. (d. de *damasco*.) m. Cierto tejido de lana ó seda, parecido al damasco en la labor, pero no tan doble. || *pr. And.* **Albaricoque.**

Damasquina. f. Planta anua, originaria de Méjico, de la familia de las compuestas, con tallos ramosos de seis á siete decímetros de altura, hojas divididas en hojuelas lanceoladas y dentadas, flores solitarias, axilares ó terminales, de mal olor, con pétalos de color purpúreo mezclado de amarillo, y semillas largas, angulosas y con vilano pajizo.

Damasquinado, da. adj. Ataujía ó embutido de metales finos sobre hierro ó acero.

Damasquino, na. adj. **Damasceno,** 2.ª acep. Aplícase comúnmente á las armas blancas de muy fino temple y hermosas aguas. || **A la damasquina.** m. adv. Á estilo ó moda de Damasco.

Damería. (De *dama*.) f. Melindre, delicadeza, aire desdeñoso. || fig. Reparo, escrupulosidad.

Damiento. m. ant. **Dádiva.**

Damil. adj. ant. Perteneciente á las damas ó propio de ellas.

Damisela. (Del fr. *demoiselle*.) f. Moza bonita, alegre y que presume de dama. || **Dama cortesana.**

Damnable. (Del lat. *damnabilis*.) adj. ant. Digno de condenarse.

Damnación. (Del lat. *damnatio*.) f. ant. **Condenación.**

Damnado, da. (Del lat. *damnātus*.) adj. ant. **Condenado.** Usáb. t. c. s.

Damnar. (Del lat. *damnāre*.) a. ant. **Condenar.** Usáb. t. c. r.

Damnificador, ra. adj. Que damnifica. Ú. t. c. s.

Damnificar. (Del lat. *damnificāre*; de *damnum*, daño, y *facĕre*, hacer.) a. Causar daño.

Dancaire. m. *Germ.* El que juega por otro y con dinero de él.

Danchado, da. (Del fr. *danché*.) adj. *Blas.* Aplícase regularmente al jefe, á la banda y á la faja que terminan en puntas agudas en forma de dientes.

Danés, sa. (Del lat. *Dania*, Dinamarca.) adj. **Dinamarqués.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Dango. m. **Planco.**

Dánico, ca. adj. **Dinamarqués,** 2.ª acep.

Danta. f. **Anta,** 1.er art. || **Tapir.**

Dante. (Del ár. لمط, *lamt*.) m. **Ante,** 1.er art., 1.ª y 2.ª aceps.

Dante. (Del lat. *dans, dantis*.) p. a. de **Dar.** Que da.

Dantellado, da. (De *dentellado*.) adj. *Blas.* Aplícase á las piezas que tienen dientes menudos, y se diferencian de las danchadas en que éstas los tienen más grandes.

Dantesco, ca. adj. Propio y característico del Dante. || Parecido á cualquiera de las dotes ó calidades por que se distingue este insigne poeta.

Danza. (De *danzar*.) f. **Baile,** 1.er art., 1.ª y 2.ª aceps. || Cierto número de danzantes que se juntan para bailar en una función al son de uno ó varios instrumentos. || fig. y fam. Negocio ó manejo desacertado ó de mala ley, en frases como las siguientes: *Andar, ó estar, en la* DANZA; *guiar la* DANZA; *meterle á uno en la* DANZA; *¿por dónde va la* DANZA?; *¡siga la* DANZA! || **de arcos. Arcada,** 2.º art. || **de cintas.** Aquella en que los danzantes hacen diversas figuras, cruzando las cintas que penden de un palo. || **de espadas.** La que se hace con espadas en la mano, golpeando con ellas á compás de la música. También se hace con palos y llevando escudos. || fig. y fam. Pendencia ó riña. || **hablada. Danza** con pantomima. || **prima.** Baile muy antiguo, que conservan todavía asturianos y gallegos, y se hace formando una rueda entre muchos, enlazadas las manos unos con otros y dando vueltas alrededor. Uno entona cierta canción, y todos los demás le corresponden con el estribillo. || **Baja danza. Alemanda.** Llamóse así por ser procedente de la baja Alemania. || **Buena va la danza, y da el granizo en la albarda.** ref. que se dice cuando uno se está divirtiendo sin advertir ni reparar el daño que se le sigue.

Danzador, ra. adj. Que danza. Ú. t. c. s.

Danzante, ta. m. y f. Persona que danza en procesiones y bailes públicos. || fig. y fam. Persona que no se descuida en su negocio, y obra con agilidad, actividad y maña. || fig. y fam. Persona ligera de juicio, petulante y entremetida.

Danzar. (Del ant. alto al. *dansōn*, extender.) a. **Bailar,** 1.ª acep. || Moverse una cosa con aceleración, bullendo y saltando. || fig. y fam. Mezclarse ó introducirse en un negocio. Ú. m. para zaherir al que interviene en lo que no le toca.

Danzarín, na. m. y f. Persona que danza. || fig. y fam. **Danzante,** 3.ª acep. Ú. t. c. adj.

Dañable. (De *damnable*.) adj. Perjudicial, gravoso. || Digno de ser condenado. || ant. **Culpable.**

Dañación. f. ant. Acción y efecto de dañar.

Dañado, da. (De *damnado*.) adj. Malo, perverso. || **Condenado.** Ú. t. c. s.

Dañador, ra. adj. Que daña. Ú. t. c. s.

Dañamiento. m. ant. **Daño.**

Dañar. (De *daño*.) a. Causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor ó molestia. Ú. t. c. r. || Maltratar ó echar á perder una cosa. Ú. t. c. r.

Dañar. (De *damnar*.) a. ant. Condenar á uno; dar sentencia contra él.

Dañino, na. adj. Que daña ó hace perjuicio. Dícese comúnmente de algunos animales.

Daño. (Del lat. *damnum*.) m. Efecto de dañar ó dañarse. || **emergente.** *For.* En los contratos, el que se sigue de la detención del dinero. || **Á daño de** uno. m. adv. Á su cuenta y riesgo. || **En daño de** una persona ó cosa. m. adv. En perjuicio suyo. || **Poco daño espanta, y mucho amansa.** ref. que enseña que los contratiempos, cuando son ligeros, no hacen más que causar alguna perturbación; pero cuando son grandes, enseñan y corrigen. || **Sin daño de barras.** loc. adv. fig. Sin **daño** ó peligro propio ó ajeno.

Dañosamente. adv. m. Con daño ó peligro.

Dañoso, sa. (Del lat. *damnōsus*.) adj. Que daña.

Daquén. (Contracc. de *de aquén*.) adv. l. ant. De aquende, de la parte de acá.

Daquí. (Contracc. de *de aquí*.) adv. l. ant. De aquí.

Dar. (Del lat. *dare*.) a. **Donar.** || **Entregar.** || Proponer, indicar. DAR *asunto para una composición;* DAR *pie para hacer una copla.* || Conferir, proveer en alguno un empleo ú oficio. *Se le* DIÓ *el oficio de canciller.* || Ordenar, aplicar. DAR *remedio, consuelo, un consejo.* || Conceder, otorgar. DAR *licencia.* || Convenir en una proposición. || Suponer, considerar. *Lo* DOY *por visto.* || **Producir,** 2.ª, 3.ª y 4.ª aceps. *La higuera* DA *brevas ó higos; esta tierra* DA *buen trigo; un olivar* DA *buena renta; el jazmín* DA *muchas flores.* || Sujetar, someter uno alguna cosa á la obediencia de otro. || Declarar, tener ó tratar. DAR *por libre, por inocente.* || En el juego de naipes, repartir las cartas á los jugadores. || Untar ó bañar de alguna cosa. DAR *de barniz, de manteca, de azúcar derretido.* || Soltar una cosa, desprenderse de ella. DAR *el hueso;* DAR *el ombligo.* || Tratándose de enhorabuenas, pésames, etc., comunicarlos ó hacerlos saber. || Junto con algunos sustantivos, hacer, practicar, eje-

cutar la acción que éstos significan. DAR *un abrazo.* por *abrazar;* DAR *saltos.* por *saltar;* DAR *barreno,* por *barrenar.* || Con voces expresivas de golpes ó de daño causado en alguna parte del cuerpo ó con instrumentos ó armas de cualquiera clase, ejecutar la acción significada por estas voces. DAR *un bofetón. un puntapié. un mordisco. un palo. un tiro. una estocada.* En esta acep. construýese frecuentemente con la prep. *de.* DAR *de bofetones. de palos.* || Con algunos sustantivos, causar, ocasionar, mover. DAR *gusto, gana.* || Sonar en el reloj sucesivamente las campanadas correspondientes á la hora que sea. *El reloj* DIÓ *las cinco.* Ú. t. c. n. *Acaba de* DAR *el reloj:* HAN DADO *las cinco.* || Se junta con varias partículas que explican el modo como se transfiere el dominio. DAR *de balde. de presente. á censo.* Declarar, descubrir. DAR *conocimiento:* DAR *el texto.* || En el juego de la pelota y otros, declarar los espectadores inteligentes por buena ó mala una jugada. || Tratándose de bailes, banquetes, etc., obsequiar con ellos una ó varias personas á otras. || n. Junto con algunos nombres y verbos, regidos de la prep. *en,* empeñarse en ejecutar una cosa. DIÓ *en esta tema, locura, manía.* || Sobrevenir una cosa, y empezar á sentirla físicamente. DAR *un dolor:* DAR *el frío: á mí me va á* DAR *algo.* || Junto con algunas voces, acertar, atinar. DAR *en el punto, en el hito, en el chiste.* || Junto con la partícula *de* y algunos sustantivos, caer del modo que éstos indican. DAR *de cogote, de espaldas, de costillas.* || Con la misma partícula *de* y los verbos *almorzar, comer,* etc., servir ó costear á uno el almuerzo, la comida, etc. || Estar situada una cosa, mirar, hacia esta ó la otra parte. *La puerta* DA *á la calle; la ventana* DA *al norte.* || fig. Caer, incurrir. DAR *en un error.* || r. Entregarse, ceder en la resistencia que se hacía. *No hay miedo que se* DÉ *ese á quien van á prender; ya se* HA DADO *el que disputaba.* || Seguido de la prep. *á* y de un nombre ó un verbo en infinitivo, entregarse con ahínco ó por vicio á lo que este nombre ó verbo significque, ó ejecutar viva ó reiteradamente la acción del verbo. DARSE *al estudio,* ó *á estudiar:* DARSE *al vino,* ó *á beber;* DARSE *á correr, á preguntar.* || Con los infinitivos de los verbos *creer, imaginar* y otros análogos, ejecutar simplemente la acción significada por ellos. DARSE *á creer,* por *creer;* DARSE *á imaginar,* por *imaginar.* || Seguido de la prep. *por,* juzgarse ó considerarse en algún estado, ó en peligro ó con inmediación á él. *Se* DIÓ *por perdido, por muerto.* || Entre cazadores, pararse de cansadas las aves que van volando, ó caer la caza en algún sitio ó lugar. || **Á dar, que van dando.** fr. fam. **Dar, que van dando.** || **Ahí me las den todas.** expr. fam. con que denotamos no importarnos nada las desgracias que caen sobre cosas ó personas que no nos tocan. || **Á mal dar.** loc. Por malo que sea el éxito ó resultado de una cosa, por contraria que se muestre la fortuna. || **Á quien dan en qué escoger, le dan en qué entender.** ref. que nota la dificultad que se halla en atinar con lo más conveniente, cuando se ha de elegir por el propio conocimiento. || **Á quien dan no escoge.** ref. que advierte que el que recibe un beneficio debe mostrarse satisfecho, sin poner faltas á lo que recibe. || **¡Dale!** interj. fam. que se emplea para reprobar con enfado la obstinación ó terquedad. Ú. t. repetida. || **¡Dale que dale, ó que le das, ó que le darás!** exprs. fams. que tienen la misma significación, aunque más esforzada, que la sola interj. **¡dale!** **¡Dalle que dalle!** expr. ant. **¡Dale que dale!** **Dame donde me siente, que yo haré donde me acueste.** ref. que se dice de los entremetidos, que con poco motivo que se les dé se toman más licencia que la que corresponde. || **Dar abajo.** fr. Precipitarse, dejarse caer. || **Dar á conocer** una cosa. fr. Manifestarla con hechos ó dichos. || **Dar á entender** una cosa. fr. Explicarla de modo que la comprenda bien el que no la percibía. || Insinuarla ó apuntarla sin decirla con claridad. || **Dar algo.** fr. Maleficiar, **dar** hechizos en comida ó bebida. || **Dar** uno **algo bueno por** alguna cosa. fr. fam. **Dar una mano por** ella. || **Dar bien.** fr. En el juego, tener buena suerte; tener mucho juego. || **Dar cinco de corto.** fr. En el juego de los bolos y en el de la argolla, **dar** cierto partido al que juega menos. || **Dar con** una persona ó cosa. fr. Encontrarla. || **Dar** uno **consigo, ó con** otro, **en** una parte. fr. Ir, ó hacer ir, á parar, ó caer, ó hacer caer, en ella. DÍ CONMIGO EN *París:* DI CONMIGO EN *el suelo:* DÍ CON *él* EN *tierra;* DIERON CON *Don Quijote* EN *la cama.* || **Dar** una cosa **de comer** á uno. fr. Proporcionarle el necesario sustento un empleo, oficio ó industria. || **Dar de sí.** fr. Extenderse, ensancharse. Dícese con más propiedad de las telas. || fig. Producir inconvenientes ó utilidades las personas ó las cosas. || **Dar** uno **en blando.** fr. fig. No hallar resistencia para conseguir lo que solicita ó pretende. || **Dar** uno **en duro.** fr. fig. Hallar dificultad ó repugnancia para la consecución ó el logro de lo que intenta ó pretende. || **Dar** á uno **en qué entender.** fr. **Darle** molestia ó embarazo, ó ponerle en cuidado ó apuro. || **Dar** á uno **en qué merecer.** fr. **Darle** pesadumbre y desazones. || **Dar** á uno **en qué pensar.** fr. **Darle** ocasión ó motivo para sospechar que hay en una cosa algo más de lo que se manifiesta. || **Dar en vacío,** ó **en vago.** fr. fig. No lograr el fin que se pretendía con una acción ó un dicho. || **Darla de.** fr. fam. **Echarla de.** || **Dar mal.** fr. En el juego, tener mala suerte ó poco juego. || **Dar** á uno **mascada** una cosa. fr. fig. y fam. **Dársela** explicada ó casi concluída, de suerte que le cueste poco trabajo hacerla ó entenderla. || **Dar por concluída** una cosa. fr. Considerarla ó tenerla por acabada, aunque no lo esté. || **Dar** á uno **por donde peca.** fr. fig. Redargüirle ó zaherirle sobre un defecto en que frecuentemente incurre. || **Dar por hecha** una cosa. fr. **Darla por concluída.** || **Dar** á uno **por quito.** fr. **Darle** por libre de una obligación. || **Dar que decir.** fr. Ofrecer ocasión á murmuración y á censura. || **Dar que hablar.** fr. Ocupar la atención pública por algún tiempo. || **Dar que decir.** || **Dar que hacer.** fr. Causar molestia ó perjuicios. || **Dar, que van dando.** fr. fam. con que se **da** á entender que se vuelve golpe por golpe, ofensa por ofensa, palabra mala por mala palabra, etc. || **Darse** uno **á buenas.** fr. Cesar en la oposición ó resistencia que se hacía á una cosa. || **Darse** uno **á conocer.** fr. Hacer saber quién es. || Descubrir su carácter y calidades. || **Darse** uno **á entender.** fr. Explicarse por señas ó en lengua extraña, en términos de ser comprendido. || **Dársela** á uno. fr. fam. **Pegársela.** || **Dársele** á uno **algo, mucho, poco,** etc., **de** una cosa. fr. fam. Importarle algo, mucho, poco, etc. || **Dársele** á uno **tanto por lo que va como por lo que viene.** fr. fam. No importarle nada lo que sucede ó pueda suceder. || **Darse por buenos.** fr. Hacer las paces los que habían disputado ó reñido sobre una cosa. || **Darse** uno **por entendido.** fr. Manifestar con señales ó palabras que está en el hecho de alguna cosa. || Corresponder á una atención ó fineza con las gracias ó recompensa que se acostumbran. || Responder al caso, satisfaciendo á lo que se pregunta ó habla. || **Darse** uno **por sentido.** fr. Sentirse ó formar queja contra otro por un desaire ó agravio. || **Darse** uno **por vencido.** fr. Ceder de su dictamen, conocer que errara ó en alguna cosa. || fam. Dícese cuando uno no atina ni responde á la pregunta obscura que se le ha hecho, y particularmente cuando no acierta una quisicosa. || **Dar sobre** uno. fr. Acometerle con furia. || **Dar tras** uno. fr. fam. Perseguirle, acosarle con furia ó gritería. || **Dar y tomar.** fr. fig. Discurrir, altercar. *En esto hay mucho que* DAR Y TOMAR; *estuvieron un buen rato* DANDO Y TOMANDO *sobre lo que convenía hacer.* || **Da y ten, y harás bien.** ref. que enseña que se debe ser liberal con prudencia. || **Dé donde diere.** expr. fig. y fam. usada para denotar que se obra ó habla á bulto, sin reflexión ni reparo. || **Donde las dan las toman.** ref. que enseña que al que hace daño ó habla mal se le suele pagar en la misma moneda. || **El dar quebranta las peñas.** ref. **Dádivas quebrantan peñas.** || **En dame de tus parientes, á tu bolsa para mientes.** ref. que aconseja no condescender con todo lo que pidan los parientes; que si hallan acogida, nos dejarán sin nada. || **Quien da, bien vende, si no es ruin el que prende.** ref. que enseña que el que sabe usar de la liberalidad granjea con lo que **da.**

Dardabasí. (Del fr. *buzard,* buaro, y el ár. باشق, *báxic,* milano.) m. Ave de rapiña diurna, que no se domestica y se sustenta de carne y de las sabandijas del campo.

Dardada. f. Golpe dado con el dardo.

Dardanio, nia. (Del lat. *dardanĭus.*) adj. Perteneciente á Dardania ó Troya.

Dárdano, na. (Del lat. *dardănus.*) adj. **Troyano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Dardo. (Del anglosajón *daradh.*) m. Arma arrojadiza, semejante á una lanza pequeña y delgada, que se tira con el brazo. || **Albur,** 1.er art. || **Éste tira dardo, que se precia del arado.** ref. con que se denota que el buen labrador, como acostumbrado á trabajar, sale por lo común buen soldado.

Dares y tomares. (De *dar* y *tomar* sustantivados en pl.) loc. fam. Cantidades dadas y recibidas. || fig. y fam. Contestaciones, debates, alteraciones y réplicas entre dos ó más personas. Ú. generalmente con el verbo *andar. Andar en* DARES Y TOMARES.

Darga. f. ant. **Adarga.**

Dárico. m. Moneda persa de oro, que hizo acuñar Darío.

Dársena. (Del ár. دار صناعة, *darcenáa,* casa de fabricación.) f. Parte resguardada en un puerto de mar, y dispuesta artificialmente ya para la cómoda carga y descarga de los buques, ya para su custodia y reparación.

Dasocracia. (Del gr. δάσος, monte, y κράτος, gobierno.) f. Parte de la dasonomía que trata de la ordenación de los montes, á fin de obtener la mayor renta anual y constante, dentro de la especie, método de beneficio y turno que se hayan adoptado.

Dasocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dasocracia.

Dasonomía. (Del gr. δάσος, monte, y νόμος, ley.) f. Ciencia que trata de la cría, conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes.

Dasonómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dasonomía.

Data. (Del lat. *data,* dada.) f. Nota ó indicación del lugar y tiempo en que se hace ó sucede una cosa, y especialmente la que se pone al principio ó al fin de una carta ó de cualquier otro documento. || Partida ó partidas que componen el descargo de lo recibido. || Abertura ú orificio que se hace en los depósitos de agua, para dar salida á una cantidad determinada de ella; como un real, una paja, etc. || ant. Permiso por escrito para hacer alguna cosa. || **Larga data.** Tiempo antiguo ó remoto. *Eso es de* LARGA DATA. || **De buena,** ó **mala, data.** m. adv. Con los verbos *estar, ir, quedar* y otros, irse mejorando, ó arruinando, una cosa. Tómase, por lo común, en mala parte. || **Estar** uno **de**

mala data. fr. fig. y fam. Estar de mal humor.

Datar. a. Poner la data. || Poner en las cuentas lo correspondiente á la data. Ú. m. c. r. || n. Haber tenido principio una cosa en el tiempo que se determina. *Nuestra amistad* DATA *del año pasado.*

Dataría. (De *datario.*) f. Tribunal de la curia romana, por donde se despachan las provisiones de beneficios que no son consistoriales, las reservas de pensiones sobre ellos, las dispensas matrimoniales, de edad y otras, las facultades para enajenación de bienes eclesiásticos y las provisiones de oficios vendibles de la misma curia.

Datario. (De *data,* permiso.) m. Prelado que preside y gobierna la dataría.

Dátil. (Del lat. *dactўlus;* del gr. δάκτυλος, dedo, por su forma.) m. Fruto de la palmera: es de figura elipsoidal prolongada, de unos cuatro centímetros de largo por dos de grueso, cubierto con una binza amarilla, carne blanquecina y hueso casi cilíndrico, muy duro y con un surco á lo largo. Es comestible. || Molusco bivalvo parecido al **dátil** en el color de las conchas y en la figura, pero más largo. Es comestible y se encuentra dentro de algunas rocas muy porosas que perfora.

Datilado, da. adj. De color de dátil, ó parecido á él.

Datilera. adj. Aplícase á la palma que da fruto. Ú. t. c. s.

Datismo. (Del gr. δατισμός; de Δάτις, nombre propio.) m. *Ret.* Empleo inmotivado de vocablos sinónimos, ó con los cuales no se venga á decir sino una misma cosa.

Dativo. (Del lat. *dativus.*) m. *Gram.* Tercer caso de la declinación. Hace en la oración oficio de complemento indirecto, indicando la persona ó cosa á la cual, en bien ó en mal, afecta ó se aplica la significación del verbo, sin ser objeto directo de ella, y va precedido generalmente de las preposiciones *á* ó *para.*

Dato. (Del lat. *datum,* lo que se da.) m. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa ó para deducir las consecuencias legítimas de un hecho. || Documento, testimonio, fundamento.

Dato. m. Título de alta dignidad en algunos países de Oriente.

Daturina. f. **Atropina.**

Dauco. (Del lat. *daucus;* del gr. δαῦκος.) m. **Biznaga,** 1.ª acep. || Zanahoria silvestre.

Davalar. a. *Mar.* **Devalar.**

Davídico, ca. (Del lat. *davidĭcus.*) adj. Perteneciente á David ó á su poesía y estilo.

Daza. (Del ár. دقسة, *doçça.*) f. **Zahína.**

De. f. Nombre de la letra *d.*

De. (Del lat. *de.*) prep. Denota posesión ó pertenencia. *La casa* DE *mi padre; la dote* DE *mi mujer.* || Explica el modo de hacer varias cosas, de suceder otras, etc. *Almorzó* DE *pie; le dieron* DE *puñaladas; se viste* DE *prestado; dibujo* DE *pluma.* || Manifiesta de dónde son, vienen ó salen las cosas ó las personas. *La piedra es* DE *Colmenar; vengo* DE *Aranjuez: no sale* DE *casa.* || Sirve para denotar la materia de que está hecha una cosa. *El vaso* DE *plata; el vestido* DE *seda.* || Demuestra lo contenido en una cosa. *Un vaso* DE *agua; un plato* DE *asado.* || **Por,** 1.ª acep. DE *miedo no puede responder.* || **Con,** 1.ª acep. DE *intento lo hizo.* || Sirve para determinar á casos especiales los nombres apelativos. *El mes* DE *noviembre; la ciudad* DE *Sevilla; el año* DE *1895; la calle* DE *Relatores.* || **Desde,** 1.ª acep. *Vamos* DE *Madrid á Toledo.* || Algunas veces se usa para regir infinitivos. *Es hora* DE *caminar, no tengo* DE *venir.* || Con ciertos nombres sirve para determinar el tiempo en que sucede una cosa. DE *madrugada;* DE *mañana;* DE *tarde;* DE *noche.* || Úsase á veces rigiendo nombres sustantivos, precedida de un adjetivo ó que hace veces de tal, cuando éste es epíteto del sustantivo; y sirve para dar más fuerza á la expresión. *El bueno* DE *Pedro; el pícaro* DEL *mozo; la taimada* DE *la patrona.* || Algunas veces es nota de ilación. DE *esto se sigue:* DE *aquello se infiere.* || Precediendo al numeral *uno, una,* denota la rápida ejecución de algunas cosas. DE *un trago se bebió la tisana;* DE *un salto se puso en la calle; acabemos* DE *una vez.* || ant. **Á.** || Tiene uso como prefijo de vocablos compuestos. DE*cantar,* DE*clamación,* DE*mérito,* DE*mostrar.* || **De** ti **á** mí, **de** usted **á** mí, etc. locs. advs. fams. Entre los dos, ó para entre los dos.

Dea. (Del lat. *dea.*) f. poét. **Diosa.**

Deán. (De *decano.*) m. El que hace de cabeza del cabildo después del prelado, y preside aquél en las iglesias catedrales. || En la universidad de Alcalá, graduado más antiguo de cada facultad. || ant. **Decurión,** 1.ª acep.

Deanato. m. Dignidad de deán. || Territorio eclesiástico perteneciente al deán.

Deanazgo. m. **Deanato.**

Debajo. (De *de* y *bajo.*) adv. l. En lugar ó puesto inferior, respecto de otro superior. Pide la prep. *de* cuando antecede á un nombre y tiene conexión con él. DEBAJO *de techado.* || fig. Con sumisión ó sujeción á personas ó cosas. Pide también la prep. *de,* precediendo á un nombre. DEBAJO *de tutela;* DEBAJO *de palabra.* En estas locuciones se emplea hoy más frecuentemente el adv. **bajo.**

Debandar. (De *desbandar.*) a. ant. Desunir, esparcir, separar.

Debate. (De *debatir.*) m. Controversia sobre una cosa entre dos ó más personas y en que se arguye por una y otra parte.

Debatir. (De *de* y *batir.*) a. Altercar, contender, discutir, disputar sobre una cosa. || Combatir, guerrear con las armas sobre una cosa.

Debda. f. ant. **Deuda.**

Debdo. m. ant. **Debda.**

Debe. (3.ª pers. de sing. del pres. de indic. del verbo *deber.*) m. *Com.* Una de las dos partes en que se dividen las cuentas corrientes. En las columnas que están bajo este epígrafe se comprenden todas las sumas que se cargan al individuo ó establecimiento á quien se abre la cuenta. Las partidas que se anotan en el **debe** forman el crédito del que abre la cuenta y el cargo de aquel á quien se abre.

Debelación. (Del lat. *debellatĭo.*) f. Acción y efecto de debelar.

Debelador, ra. (Del lat. *debellātor.*) adj. Que debela. Ú. t. c. s.

Debelar. (Del lat. *debellāre.*) a. Rendir á fuerza de armas al enemigo.

Deber. m. Aquello á que está obligado el hombre por los preceptos religiosos ó por las leyes naturales ó positivas. *El* DEBER *del cristiano, del hombre, del ciudadano.* || **Deuda.** || **Hacer** uno su **deber.** fr. Cumplir con su obligación. || Desempeñar el oficio ó ministerio de que está encargado.

Deber. (Del lat. *debēre.*) a. Estar obligado á algo por ley divina, natural ó positiva. || Por ext., cumplir obligaciones nacidas de respeto, gratitud ú otros motivos. || Tener obligación de satisfacer una cantidad. || Se usa con la partícula *de* para denotar que quizá ha sucedido, sucede ó sucederá una cosa. DEBE *de hacer frío;* DEBIERON *de salir á pelear.* || **Debo no rompe panza.** expr. fig. y fam. con que se zahiere á aquel á quien no se le da nada de tener deudas. || **No deber nada** una cosa **á** otra. fr. fig. y fam. No ser la una inferior á la otra. || **Quien debe y paga, no debe nada.** ref. que suele usarse cuando se paga una deuda ó se cumple una obligación.

Debidamente. adv. m. Justamente, cumplidamente.

Debidor. m. ant. **Deudor.**

Debiente. p. a. de **Deber.** Que debe.

Débil. (Del lat. *debĭlis.*) adj. De poco vigor, ó de poca fuerza ó resistencia. Ú. t. c. s. || fig. Que por flaqueza de ánimo cede indebidamente al encontrar resistencia. Ú. t. c. s.

Debilidad. (Del lat. *debilĭtas.*) f. Falta de vigor ó fuerza física. || fig. Carencia de energía ó vigor en las cualidades ó resoluciones del ánimo.

Debilitación. f. Acción y efecto de debilitar ó debilitarse. || **Debilidad.**

Debilitadamente. adv. m. **Débilmente.**

Debilitante. p. a. de **Debilitar.** Que debilita. Ú. t. c. s.

Debilitar. (Del lat. *debilitāre.*) a. Disminuir la fuerza, el vigor ó el poder de una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Débilmente. adv. m. Con debilidad.

Débito. (Del lat. *debĭtum.*) m. **Deuda.** || **Débito conyugal.** || **conyugal.** Recíproca obligación de los cónyuges para la propagación de la especie.

Deble. (De *débil.*) adj. ant. **Endeble.**

Debó. m. Instrumento que usan los pellejeros para adobar las pieles.

Debrocar. n. ant. **Enfermar.**

Deca. (Del gr. δέκα, diez.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de **diez.** DECÁ*metro.*

Década. (Del lat. *decas, decădis;* del gr. δεκάς, decena.) f. Serie de diez. || Conjunto de diez hombres en el ejército griego. || Período de diez días. *La primera* DÉCADA *de febrero.* || Período de diez años. *La segunda* DÉCADA *de este siglo.* || División compuesta de diez libros ó diez capítulos en una obra histórica. *Las* DÉCADAS *de Tito Livio; las de Juan de Barros.* || Historia de diez personajes. *La* DÉCADA *de Césares, de D. Antonio de Guevara.*

Decadencia. (De *decadente.*) f. Declinación, menoscabo, principio de debilidad ó de ruina.

Decadente. p. a. de **Decaer.** Que decae.

Decaemento. m. ant. **Decaimento.**

Decaer. (De *de* y *caer.*) n. Ir á menos; perder una persona ó cosa la mayor parte de las condiciones ó propiedades que constituían su bondad, importancia ó valor. || *Mar.* Bajar la embarcación del rumbo ó derrota que llevaba.

Decágono, na. (Del gr. δεκάγωνος; de δέκα, diez, y γωνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de diez lados. Ú. m. c. s. m.

Decagramo. (De *deca* y *gramo.*) m. Peso de diez gramos.

Decaíble. (De *decaer.*) adj. ant. Perecedero, caduco.

Decaimento. m. ant. **Descaecimiento.**

Decaimiento. m. **Decadencia.**

Decalitro. (De *deca* y *litro.*) m. Medida de capacidad, que tiene diez litros.

Decálogo. (Del gr. δεκάλογος; de δέκα, diez, y λόγος, palabra.) m. Los diez mandamientos de la ley de Dios.

Decalvación. (Del lat. *decalvatĭo.*) f. Acción y efecto de decalvar.

Decalvar. (Del lat. *decalvāre.*) a. Rasurar á una persona todo el cabello en pena de un delito; pena que se tenía por ignominiosa según las leyes y costumbres de los visigodos.

Decámetro. (Del gr. δεκάμετρος; de δέκα, diez, y μέτρον, metro.) m. Medida de longitud, que tiene diez metros.

Decampar. (De *de* priv. y *campo.*) n. Levantar el campo un ejército.

Decanato. m. Dignidad de decano. || **Deanato.**

Decano. (Del lat. *decānus.*) m. El más antiguo de una comunidad, cuerpo, junta, etc. || El que con título de tal es nombrado para presidir un consejo, tribunal ó facultad universitaria, sin embargo de no ser el más antiguo.

Decantación. f. Acción y efecto de decantar (2.° art., 1.ª acep.).

Decantar. (Del lat. *decantāre.*) a. Propalar, ponderar, engrandecer.

Decantar. (De *de* y *canto.* ángulo, esquina.) a. Inclinar suavemente una vasija sobre otra para que caiga el líquido contenido en la primera, sin que salga el poso. || n. ant. Desviarse, apartarse de la línea por donde se va.

Decapitación. f. Acción y efecto de decapitar.

Decapitar. (De *de* priv. y el lat. *caput, capitis,* cabeza.) a. Cortar la cabeza.

Decasílabo, ba. (Del gr. δεκασύλλαβος; de δέκα, diez, y συλλαβή, sílaba.) adj. De diez sílabas. || V. **Verso decasílabo.** Ú. t. c. s.

Decebimiento. m. ant. Acción y efecto de decebir.

Decebir. (Del lat. *decipĕre.*) a. ant. **Engañar.**

Decembrio. m. ant. **Diciembre.**

Decena. (De *deceno.*) f. *Arit.* Conjunto de diez unidades. || *Mús.* Octava de la tercera. || *pr. Ar.* Compañía de diez personas.

Decenal. (Del lat. *decennālis;* de *decem,* diez, y *annus,* año.) adj. Que sucede ó se repite cada decenio. || Que dura un decenio.

Decenar. m. Cuadrilla de diez.

Decenario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al número diez. || m. **Decenio.** || Sarta de diez cuentas pequeñas y una más gruesa, con una cruz por remate y una sortija que sirve para cogerla en el dedo y llevar la cuenta de lo que se reza. || ant. *Mil.* **Decenar.**

Decencia. (Del lat. *decentia.*) f. Aseo, compostura y adorno correspondientes á cada persona ó cosa. || Recato, honestidad, modestia. || fig. Dignidad en los actos y en las palabras conforme al estado ó calidad de las personas.

Decendencia. f. ant. **Descendencia.**

Decender. n. ant. **Descender.**

Decendida. f. ant. Descenso ó caída. ant. **Bajada.**

Decendiente. p. a. ant. **Descendiente.**

Decendimiento. m. ant. **Descendimiento.**

Decenio. (Del lat. *decennium.*) m. Período de diez años.

Deceno, na. (De *diez.*) adj. **Décimo,** 1.ª acep.

Decenso. (De *decender.*) m. ant. Catarro ó reuma.

Decentar. (De *encentar.*) a. Empezar á cortar ó gastar de una cosa; como del pan, del queso, del tocino, etc. || fig. Empezar á hacer perder lo que se había conservado sano. DECENTAR *la salud;* DECENTAR *el cuerpo por una cuchillada.* || r. Ulcerarse una parte del cuerpo del enfermo ó del anciano, por estar echado mucho tiempo de un mismo lado en la cama.

Decente. (Del lat. *decens, decentis,* p. a. de *decēre,* parecer bien, ser decoroso.) adj. Honesto, justo, debido. || Correspondiente, conforme al estado ó calidad de la persona. || Adornado, aunque sin lujo, con limpieza y aseo. *Tiene una casa* DECENTE. || Digno, que obra dignamente. || Bien portado.

Decentemente. adv. m. Con honestidad, modestia ó moderación. || irón. Con algun exceso. *Cristóbal come, gasta.* DECENTEMENTE.

Decenvir. m. **Decenviro.**

Decenviral. (Del lat. *decemvirālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los decenviros.

Decenvirato. (Del lat. *decemvirātus.*) m. Empleo y dignidad de decenviro. || Tiempo que duraba este empleo.

Decenviro. (Del lat. *decemvir.*) m. Cualquiera de los diez magistrados superiores á quienes los antiguos romanos dieron el encargo de componer las leyes de las Doce Tablas, y que también gobernaron durante algún tiempo la república en lugar de los cónsules. || Cualquiera de los magistrados menores que entre los antiguos romanos servían de consejeros á los pretores.

Decepar. a. ant. **Descepar,** 1.er art.

Decepción. (Del lat. *deceptio.*) f. **Engaño.**

Deceptorio, ria. (Del lat. *deceptorius.*) adj. ant. **Engañoso.**

Decercar. a. ant. **Descercar.**

Decerrumbar. a. ant. **Derrumbar.**

Decesión. (Del lat. *decessio.*) f. ant. Acción y efecto de preceder en tiempo.

Deceso. (Del lat. *decessus.*) m. ant. Muerte natural ó civil.

Decesor, ra. (Del lat. *decessor.*) m. y f. ant. **Predecesor.**

Deci. (Apócope de *décimo.*) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de décima parte. DECÍMETRO.

Decible. (Del lat. *decibilis.*) adj. Que se puede decir ó explicar.

Decidero, ra. adj. Que se puede decir sin reparo ni inconveniente.

Decididamente. adv. m. Con decisión.

Decidir. (Del lat. *decidĕre,* cortar, resolver.) a. Cortar la dificultad, formar juicio definitivo sobre algo dudoso ó contestable. DECIDIR *una cuestión.* || **Resolver,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Decidor, ra. (De *decir.*) adj. Que dice chistes con facilidad y gracia. Ú. t. c. s. || m. ant. Trovador, poeta.

Deciembre. m. ant. **Diciembre.**

Deciente. p. a. ant. **Diciente.**

Deciente. (Del lat. *decidens, decidentis,* p. a. de *decidĕre,* caer muerto.) adj. ant. Que cae ó muere. Usáb. t. c. s.

Decigramo. (De *deci* y *gramo.*) m. Peso, que es la décima parte de un gramo.

Decilitro. (De *deci* y *litro.*) m. Medida de capacidad, que tiene la décima parte de un litro.

Décima. (Del lat. *decima.*) f. Cada una de las diez partes iguales en que se divide un todo. *La* DÉCIMA *eclesiástica.* || **Diezmo.** || Combinación métrica de diez versos octosílabos, de los cuales, por regla general, rima el primero con el cuarto y el quinto; el segundo con el tercero; el sexto, con el séptimo y el último, y el octavo, con el noveno. Admite punto final ó dos puntos después del cuarto verso, y no los admite después del quinto. || Moneda de cobre, fuera de uso, equivalente á la décima parte de un real de vellón.

Decimal. (Del lat. *decimālis.*) adj. Aplícase á cada una de las diez partes iguales en que se divide una cantidad. || Perteneciente al diezmo. || *Arit.* Aplícase al sistema de numeración cuya base es diez. || V. **Fracción decimal.** || Dícese del sistema métrico de pesas y medidas, cuyas unidades son múltiplos ó divisores de diez, con respecto á la principal de cada clase.

Décimanovena. f. Uno de los registros de trompetería del órgano.

Decimar. a. ant. **Diezmar.**

Decímetro. (De *deci* y *metro.*) m. Medida de longitud, que tiene la décima parte de un metro. || **cuadrado.** Medida de superficie de un **decímetro** de lado. || **cúbico.** Medida de volumen representada por un cubo cuyo lado es un **decímetro.**

Décimo, ma. (Del lat. *decimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo noveno. || Dícese de cada una de las diez partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m. || m. **Décima** parte del billete de lotería. || ant. **Diezmo.**

Décimoctavo, va. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimoséptimo.

Décimocuarto, ta. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimotercio.

Décimonono, na. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimoctavo.

Décimonoveno, na. adj. **Décimonono.**

Décimoquinto, ta. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimocuarto.

Décimoséptimo, ma. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimosexto.

Décimosexto, ta. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimoquinto.

Décimotercio, cia. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo duodécimo.

Deciocheno, na. adj. **Dieciocheno.** Ú. t. c. s.

Decir. m. **Dicho,** 2.ª acep. || Dicho notable por la sentencia, por la oportunidad ó por otro motivo. Ú. m. en pl. || ant. Composición poética de corta extensión. || **de las gentes. Dicho de las gentes.** || **Es un decir, ó vamos al decir, ó voy al decir.** exprs. fams. **Como si dijéramos.**

Decir. (Del lat. *dicĕre.*) a. Manifestar con palabras el pensamiento. || Asegurar, sostener, opinar. || Nombrar ó llamar. || fig. Denotar una cosa ó dar muestras de ella. *El semblante de Juan* DICE *su mal genio: su vestido* DICE *su pobreza.* || fig. Aplícase á los libros, por las especies que en ellos se contienen. *La Escritura* DICE; *la historia de Mariana* DICE. || fig. Con los adverbios *bien, mal* ú otros semejantes, ser favorable la suerte. Ú. hablando del juego, del año, de la cosecha y de otras cosas. || fig. Con los adverbios *bien* ó *mal,* convenir, armonizar una cosa con otra, ó al contrario. *El verde* DICE *mal á una morena; este traje me* DICE *bien.* || ant. Pedir, rogar. || ant. Trovar, versificar. || ant. *Mont.* Latir el perro. || **Como dijo el otro.** expr. fam. que se emplea cuando se quiere poner un ejemplo ó hacer una cita de propia invención, ó cuyo autor no se recuerda ó se da por sabido. || **Como quien no dice nada.** expr. con que se denota que es cosa de consideración lo que se **ha dicho** ó va á **decirse.** || También indica no ser cosa fácil ó baladí aquello de que se trata, sino muy difícil ó importante. || **Como si dijéramos.** expr. fam. que se usa para explicar, y también para suavizar, lo que se ha afirmado. || **Decir bien.** fr. Hablar con verdad, ó explicarse con gracia y facilidad. || **Decir** uno á otro **cuántas son cinco.** fr. fig. y fam. **Decirle** su sentir ó algunas claridades. || **Decir de no.** fr. ant. **Decir de nones.** || **Decir de nones.** fr. fam. **Decir nones.** || **Decir de repente.** fr. Improvisar versos. || **Decir de sí.** fr. Afirmar una cosa. || **Decir de una hasta ciento.** fr. fig. y fam. **Decir** muchas claridades ó desvergüenzas. || **Decir** uno **entre sí.** fr. **Decir para sí.** || **Decir nones.** fr. fam. Negar una cosa, ó estar negativo el reo en la confesión. || **Decir** uno **para sí.** fr. Razonar consigo mismo. || **Decir por decir.** fr. Hablar sin fundamento. || **Decirse.** loc. fam. que se usa en varios juegos de naipes, y significa que los jugadores descubren el punto que tienen. || **Decírselo** á uno **deletreado.** fr. fig. y fam. con que se explica la necesidad de **decir** con la mayor claridad una cosa al que se desentiende de ella. || **Decir y hacer.** fr. fig. Ejecutar una cosa con mucha ligereza y prontitud. || **¿Digo algo?** expr. fam. con que se llama la atención de los oyentes y se pondera la importancia de lo que se habla. || **¡Digo, digo!** Voces que se usan para llamar la atención de una persona, ó parar al que va á hacer una cosa. || **Dime con quién andas, te diré quién eres.** ref. que advierte lo mucho que influyen en las costumbres las buenas ó malas compañías. || **Dizque.** expr. fam. **Dicen** que. || **El qué dirán.** expr. El

respeto á la opinión pública. || **Ello dirá.** expr. fam. que se emplea para dar á entender que más adelante se conocerá el resultado de una cosa ó lo que haya de cierto en ella. Ú. con frecuencia irónicamente. || **Es decir.** expr. **Esto es.** || **¿Lo he de decir cantado, ó rezado?** expr. fam. con que se suele reprender al que no se da por entendido de lo que se le **dice.** || **No decir** uno **malo ni bueno.** fr. No contestar. || No **decir** su sentir: no **decir** nada sobre un asunto. || Usar de culpable silencio y tolerancia. || **No digamos.** expr. fam. con que se da á entender que no es completamente exacto ó seguro lo que se afirma; pero le falta poco para serlo. || **No digo nada.** expr. con que enfáticamente se permite ó concede una proposición, como que no hace al caso en el principal asunto, para pasar á otra cosa; ó se omite voluntariamente lo que se pudiera **decir,** por deberse suponer; lo que suele usarse comparando dos sujetos ó dos cosas, y, habiendo ponderado la una, se omite con esta frase lo que se pudiera **decir** de la otra. || **No haber más que decir.** fr. de que se usa para ponderar lo que se alaba ó vitupera. || **No tener** uno **qué decir.** fr. Quedar convencido en un argumento ó disputa; faltarle las palabras para continuar. || **Por mejor decir.** expr. que sirve para corregir lo que se **ha dicho,** ampliando, restringiendo ó aclarando la enunciación. || **Que digamos.** expr. fam. con que se afirma y pondera aquello mismo que se **dice** con negación en el primer elemento de las frases de que forma parte. *No es ambicioso,* QUE DIGAMOS; *no llueve,* QUE DIGAMOS. || **Quien dice lo que no debe,** ó **no quiere, oye lo que no quiere.** ref. que reprende la libertad en el hablar sin reflexión, y enseña que las palabras han de ser medidas, para que no originen respuesta que sea sensible ó injuriosa al que la motiva. || **¡Tú, que tal dijiste!** expr. fam. con que se significa la pronta conmoción que ocasiona una cosa dicha por otro.

Deciseceno, na. adj. ant. **Dieciseiseno.**

Decisión. (Del lat. *decisio.*) f. Determinación, resolución que se toma ó se da en una cosa dudosa. || Firmeza de carácter. || Sentencia que da un tribunal en pleito ó causa criminal. *Salió la* DECISIÓN *á favor de Juan.* || **de Rota.** Sentencia que da en Roma el tribunal de la Sacra Rota.

Decisivamente. adv. m. Determinadamente, por decisión.

Decisivo, va. (De *decisión.*) adj. Dícese de lo que decide ó resuelve. *Razón* DECISIVA, *decreto* DECISIVO.

Decla. (Del gr. δέκα, diez.) f. ant. **Decena.**

Declamación. (Del lat. *declamatio.*) f. Acción de declamar. || Oración escrita ó dicha con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica, y casi siempre sobre asunto fingido ó supuesto. || Por ext., oración ó discurso. || Discurso pronunciado con demasiado calor y vehemencia, y particularmente invectiva áspera contra personas ó cosas. || Arte de representar en el teatro.

Declamador, ra. (Del lat. *declamātor.*) adj. Que declama. Ú. t. c. s.

Declamar. (Del lat. *declamāre.*) n. Orar en público. || Orar con el fin de ejercitarse en las reglas de la retórica, casi siempre sobre asunto fingido ó supuesto. || Orar con demasiado calor y vehemencia, y particularmente hacer alguna invectiva con aspereza. || Recitar la prosa ó el verso con la entonación, los ademanes y el gesto convenientes. Ú. t. c. a.

Declamatorio, ria. (Del lat. *declamatorius.*) adj. Aplícase al estilo ó tono empleado para suplir con lo enfático y exagerado de la expresión la falta de afectos ó ideas capaces de acalorar el ánimo verdaderamente.

Declaración. (Del lat. *declaratio.*) f. Acción y efecto de declarar ó declararse. || Manifestación ó explicación de lo que se duda ó ignora. || Manifestación del ánimo ó de la intención. || *For.* Deposición que bajo juramento hace el reo, testigo ó perito, en causas criminales ó en pleitos civiles.

Declaradamente. adv. m. Manifiestamente, con claridad.

Declarado, da. adj. ant. Aplicábase á la persona que hablaba con demasiada claridad.

Declarador, ra. (Del lat. *declarātor.*) adj. Que declara ó expone. Ú. t. c. s.

Declaramiento. m. ant. **Declaración.**

Declarante. p. a. de **Declarar.** Que declara. || m. y f. *For.* Persona que declara ante el juez.

Declarar. (Del lat. *declarāre.*) a. Manifestar ó explicar lo que está oculto ó no se entiende bien. || *For.* Determinar, decidir. || n. *For.* Manifestar los testigos ante el juez, con promesa de decir verdad, ó el reo sin tal requisito, lo que saben acerca de los hechos sobre que versa la contienda en causas criminales ó pleitos civiles. || r. Manifestar el ánimo, la intención. || **Declararse** uno **á** otro. fr. Hacer confianza de él, descubrirle una cosa oculta y reservada.

Declarativo, va. (Del lat. *declarativus.*) adj. Dícese de lo que declara ó explica de una manera perceptible una cosa que de suyo no es ó no está clara.

Declaratorio, ria. adj. Dícese de lo que declara ó explica lo que no se sabía ó estaba dudoso. *Auto* DECLARATORIO.

Declaro. m. ant. **Declaración.**

Declinable. (Del lat. *declinabĭlis.*) adj. *Gram.* Aplícase á cada una de las partes de la oración que se declinan, y las cuales son el artículo, el nombre, el adjetivo, el pronombre y el participio, cuando se usa como adjetivo.

Declinación. (Del lat. *declinatio.*) f. Caída, descenso ó declivio. || fig. Decadencia ó menoscabo. || *Gram.* Acción y efecto de declinar. || *Gram.* Serie ordenada de los casos gramaticales. En las lenguas griega y latina hay varias clases de **declinaciones:** en castellano, solamente la del pronombre personal se diferencia de la que es común á los otros pronombres y demás partes declinables de la oración. || *Gram.* Modelo de **declinación** incluído en una gramática. || *Astron.* Distancia de un astro al ecuador, y equivale en la esfera celeste á lo que en nuestro globo se llama latitud. || *Topogr.* y *Gnom.* Ángulo que forma un plano vertical, ó una alineación, con el meridiano del lugar que se considere. || **de la aguja,** ó **magnética.** Ángulo que la brújula forma con el meridiano. || **No saber** uno **las declinaciones.** fr. fig. y fam. Ser sumamente ignorante.

Declinante. p. a. de **Declinar.** Que declina. || adj. *Gnom.* Aplícase al plano ó pared que tiene declinación.

Declinar. (Del lat. *declināre.*) n. Inclinarse hacia abajo ó hacia un lado ú otro. || ant. **Reclinar.** || fig. Decaer, menguar, ir perdiendo en salud, inteligencia, riqueza, lozanía, etc. || fig. Caminar ó aproximarse una cosa á su fin y término. DECLINAR *el sol, el día.* || fig. Ir cambiando de naturaleza ó de costumbres hasta tocar en extremo contrario. DECLINAR *de la virtud en el vicio; del vigor en la debilidad.* || *Gram.* Poner las palabras declinables en los seis casos gramaticales que indican la relación que tienen ó el oficio que hacen tales palabras en la oración.

Declinatoria. f. *For.* Petición en que se declina el fuero, ó no se reconoce á uno por legítimo juez.

Declinatorio. m. Brújula con caja rectangular, cuyos lados mayores son paralelos al diámetro que va desde 0° á 180° en el círculo que recorre la flechilla. Aplicando uno de aquellos lados á cualquier línea horizontal, la aguja señala su declinación.

Declive. (Del lat. *declivis.*) m. Pendiente, cuesta ó inclinación del terreno ó de otra cosa.

Declividad. (Del lat. *declivitas.*) f. **Declive.**

Declivio. m. **Declive.**

Decocción. (Del lat. *decoctio.*) f. Acción y efecto de cocer en agua substancias vegetales ó animales. || Producto líquido que se obtiene por medio de la **decocción.**

Decolación. (Del lat. *decollatio.*) f. ant. **Degollación.**

Decolgar. n. ant. **Colgar.**

Decomisar. a. **Comisar.**

Decomiso. m. **Comiso.**

Decor. (Del lat. *decor.*) m. ant. Adorno, decencia.

Decoración. f. Acción y efecto de decorar (1.er art.). || Cosa que decora. || Conjunto de lienzos y trastos pintados, con que se figura un lugar ó sitio cualquiera en la representación del poema dramático ó de otro espectáculo teatral.

Decoración. f. Acción y efecto de decorar (2.° art.).

Decorado. m. **Decoración,** 1.er art., 1.ª y 2.ª acep.

Decorador. m. El que decora (1.er art., 1.ª acep.).

Decorar. (Del lat. *decorāre.*) a. Adornar, hermosear una cosa ó un sitio. || **Condecorar.** Ú. m. en poesía.

Decorar. a. Tomar de coro ó de memoria una lección, una oración ú otra cosa.

Decorativo, va. adj. Perteneciente ó relativo á la decoración. *Figuras* DECORATIVAS.

Decoro. (Del lat. *decōrum.*) m. Honor, respeto, reverencia que se debe á una persona por su nacimiento ó dignidad. || Circunspección, gravedad. || Pureza, honestidad, recato. || Honra, punto, estimación. || *Arq.* Parte de la arquitectura, que enseña á dar á los edificios el aspecto y propiedad que les corresponde según sus destinos respectivos.

Decoro, ra. (Del lat. *decōrus.*) adj. ant. **Decoroso.**

Decorosamente. adv. m. Con decoro.

Decoroso, sa. (Del lat. *decorōsus.*) adj. Dícese de la persona que tiene decoro y pundonor. || Aplícase también á las cosas en que hay ó se manifiesta decoro. *Conducta* DECOROSA.

Decorrerse. (Del lat. *decurrĕre,* descender, bajar corriendo.) r. ant. Escurrirse, deslizarse.

Decorrimiento. m. ant. Corriente ó curso de las aguas.

Decrecer. (Del lat. *decrescĕre.*) n. Menguar, disminuir.

Decreciente. p. a. de **Decrecer.** Que decrece.

Decremento. (Del lat. *decrementum.*) m. **Diminución.**

Decrepitación. f. Acción y efecto de decrepitar.

Decrepitante. p. a. de **Decrepitar.** Que decrepita.

Decrepitar. n. Crepitar por la acción del fuego.

Decrépito, ta. (Del lat. *decrepitus.*) adj. Aplícase á la edad muy avanzada, y á la persona que, por ser muy vieja, suele tener muy faltas las potencias. Ú. t. c. s.

Decrepitud. (De *decrépito.*) f. Suma vejez. || **Chochez,** 1.ª acep.

Decretación. (De *decretar.*) f. ant. Determinación ó establecimiento.

Decretal. (Del lat. *decretālis.*) adj. Perteneciente á las **decretales** ó decisiones pontificias. || f. Epístola pontificia en la cual el

sumo pontífice declara alguna duda por sí solo ó con parecer de los cardenales. || pl. Libro en que están recopiladas las epístolas ó decisiones pontificias.

Decretalista. m. Expositor ó intérprete de las decretales.

Decretar. (De *decreto.*) a. Resolver, deliberar, decidir la persona que tiene autoridad para ello. || *For.* Determinar el juez las peticiones de las partes, concediendo, negando ó dando traslado.

Decretero. m. Nómina ó lista de reos que se solía dar en los tribunales á los jueces, para que se fuera apuntando lo que se decretaba sobre cada reo, á fin de que no hubiera confusión por la variedad de causas, nombres y sentencias, cuando los reos eran en algún número. || Lista ó colección de decretos.

Decretista. m. Expositor del *Decreto* de Graciano.

Decreto. (Del lat. *decrētum.*) m. Resolución, decisión ó determinación del jefe del estado ó de un tribunal ó juez sobre cualquiera caso ó negocio. || Constitución ó establecimiento que ordena ó forma el papa consultando á los cardenales. || Libro ó volumen del derecho canónico que recopiló Graciano. || ant. Dictamen, parecer. || **de abono.** El que se expedía á los tesoreros generales para que admitiesen en data en sus cuentas las partidas satisfechas en virtud de orden de S. M. || **marginal.** Resolución que se pone al margen de un memorial ú oficio por el jefe competente.

Decretorio. (Del lat. *decretorĭus.*) adj. *Med.* V. **Día decretorio.**

Decúbito. (Del lat. *decubĭtus,* p. p. de *decumbĕre,* acostarse.) m. Posición del cuerpo de una persona echada ó recostada. || *Med.* Posición del enfermo en la cama. || ant. *Med.* Asiento que hace un humor, pasando de una parte á otra del cuerpo.

Decuplar. (Del lat. *decuplāre.*) a. **Decuplicar.**

Decuplicar. a. Hacer décupla una cosa. || Multiplicar por diez una cantidad.

Décuplo, pla. (Del lat. *decŭplus.*) adj. Que contiene un número diez veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Decuria. (Del lat. *decurĭa.*) f. Cada una de las diez porciones en que se dividía la antigua curia romana. || En la antigua milicia romana, escuadra de diez soldados gobernada por un cabo. || En los estudios de gramática, junta de diez estudiantes, y á veces menos, que estaba señalada para dar sus lecciones al decurión. || ant. **Colmena.**

Decuriato. (Del lat. *decuriātus.*) m. Estudiante que en las clases de gramática estaba asignado á una decuria, ó á un decurión que le tomase la lección.

Decurión. (Del lat. *decurĭo.*) m. Jefe de una decuria. || En las colonias ó municipios romanos, individuo de la corporación que los gobernaba, á modo de los senadores de Roma. || En los estudios de gramática, estudiante á quien, por más hábil, se daba el encargo de tomar las lecciones á otros diez, ó menos, según el número de los que concurrían. || **de decuriones.** Estudiante destinado á tomar la lección á los **decuriones.**

Decursan. (De *decurso.*) f. pl. *For.* Réditos caídos de los censos.

Decurso. (Del lat. *decursus,* corrida, corriente.) m. Sucesión ó continuación del tiempo.

Dechado. (Del lat. *dictātus,* precepto, enseñanza.) m. Ejemplar, muestra que se tiene presente para imitar. || Labor que las niñas ejecutan en lienzo para aprender, imitando la muestra. || fig. Ejemplo y modelo de virtudes y perfecciones, ó de vicios y maldades.

Dedada. f. Porción que con el dedo se puede tomar de una cosa que no es del todo líquida; como miel, almíbar, etc. || **de miel.** fig. y fam. Lo que se hace en beneficio de uno para entretenerle en su esperanza, ó para consolarle de lo que no ha logrado.

Dedal. (De *dedo.*) m. Instrumento pequeño, cilíndrico y hueco, con la superficie llena de hoyuelos y cerrado á veces por un casquete esférico. Hácese de metal, hueso, marfil, etc., y sirve, puesto en la extremidad del dedo, para empujar la aguja, cuando se cose, sin riesgo de herirse.

Dedalera. (De *dedal,* por la forma de la corola, que lo imita.) f. **Digital.**

Dédalo. (Por alusión á *Dédalo,* personaje mitológico á quien se atribuye la construcción del laberinto de Creta.) m. fig. **Laberinto,** 1.ª y 2.ª aceps.

Dedicación. (Del lat. *dedicatĭo.*) f. Acción y efecto de dedicar (1.ª acep.). || Celebridad del día en que se hace memoria de haberse consagrado ó dedicado un templo, un altar, etc. || Inscripción de la **dedicación** de un templo ó edificio, grabada en una piedra que se coloca en la pared ó fachada del mismo para conservar la memoria del que lo erigió y de su destino.

Dedicante. p. a. de **Dedicar.** Que dedica.

Dedicar. (Del lat. *dedicāre.*) a. Consagrar, destinar una cosa al culto de Dios, de la Virgen ó de los santos, ó también á un fin ó uso profano. || Dirigir á una persona por modo de obsequio, ó esperando su protección, una obra de entendimiento. || Emplear, destinar, aplicar. Ú. t. c. r.

Dedicativo, va. adj. **Dedicatorio.**

Dedicatoria. (De *dedicatorĭo.*) f. Carta ó nota que se pone al principio de una obra, dirigida á la persona á quien se dedica.

Dedicatorio, ria. (Del lat. *dedicatorĭus.*) adj. Que contiene ó supone dedicación.

Dedición. (Del lat. *deditĭo.*) f. Acción y efecto de rendirse un pueblo ó ciudad á la fe y poder de la antigua Roma, á discreción y sin condiciones.

Dedignar. (Del lat. *dedignāri.*) a. ant. Desdeñar, despreciar, desestimar. Usáb. t. c. r.

Dedil. m. Funda de cuero ó de otra materia, que se pone en los dedos para que no se lastimen ó manchen en ciertos trabajos, ó para otros fines. || ant. **Dedal.** || *Germ.* **Anillo,** 2.ª acep.

Dedillo. m. d. de **Dedo.** || **Saber** uno una cosa **al dedillo.** fr. fig. y fam. Saberla, conocerla, perfectamente.

Dedo. (Del lat. *dĭgitus.*) m. Una de las cinco partes prolongadas en que terminan la mano y el pie del hombre, y en el mismo ó menor número en muchos animales. || Medida de longitud, duodécima parte del palmo y equivalente á diez y ocho milímetros. || Medida de diez nudillos, que se usa para llevar con cuenta la labor de la media ó calceta. || Porción de una cosa, del ancho de un **dedo.** || **anular.** El cuarto de la mano, menor que el de enmedio y mayor que los otros tres. Llamóse así porque en él se ponían los anillos, y aun hoy los llevan en él los prelados. || **auricular.** El quinto y más pequeño de la mano. Llámase así porque regularmente se limpian con él los oídos. || **cordial, de enmedio,** ó **del corazón.** El tercero de la mano y el más largo de los cinco. || **gordo. Dedo pulgar.** || **índice.** El segundo de la mano, que regularmente sirve para señalar, extendiéndolo hacia la parte que se quiere indicar, de lo que tomó nombre. || **médico. Dedo anular.** || **meñique. Dedo auricular.** || **mostrador. Dedo índice.** || **pulgar.** El primero y más gordo de la mano y del pie. || **saludador. Dedo índice.** || **El dedo de Dios.** fig. La omnipotencia divina, manifestada en un suceso extraordinario. || **Á dos dedos de.** loc. fig. y fam. Muy cerca de, ó á punto de. || **Alzar** uno **el dedo.** fr. fig. y fam. Levantarlo en señal de dar palabra ó asegurar el cumplimiento de alguna cosa. En los juramentos de los criados de la casa real, es una de las ceremonias levantar el **dedo** índice y el de enmedio, lo que viene de antiguo, según dice Covarrubias. || **Antojársele** á uno **los dedos huéspedes.** fr. fig. y fam. Ser excesivamente receloso ó suspicaz. || **Atar** uno **bien su dedo.** fr. fig. y fam. Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses ó beneficio; asegurarse en cualquier negocio. || **Átatela al dedo.** expr. fig. y fam. que se usa para burlarse del que tiene alguna esperanza sin fundamento. || **Comerse** uno **los dedos por** alguna cosa. fr. fig. y fam. Ser muy aficionado á ella, ó desearla vehementemente. || **Contar por los dedos.** fr. Hacer una cuenta, señalando la numeración por los **dedos.** || **Chuparse** uno **los dedos.** fr. fig. y fam. Comer, decir, hacer ú oir una cosa con mucho gusto. || **Dar** uno **un dedo de la mano por** alguna cosa. fr. fig. y fam. **Dar una mano por** ella. || **Derribar con un dedo** á uno. fr. fig. y fam. con que se suele ponderar la fuerza de una persona ó la debilidad de otra. || **Dos dedos de.** loc. fig. y fam. **Á dos dedos de.** || **Dos dedos del oído.** expr. fig. con que se explica la claridad y eficacia con que uno dice á otro su sentir y queja. || **Ganar** uno **á dedos** una cosa. fr. fig. con que se da á entender el trabajo y la dificultad que le cuesta el conseguirla, y también lo mucho que tarda en adquirirla, aun trabajando siempre. || **Ir al dedo malo.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que todo viene á tropezar en la parte enferma ó llagada, y que no hay desdicha que no venga á dar en el hombre perseguido de la fortuna. || **Los dedos de la mano no son iguales.** fr. proverb. con que se da á entender que hay diferencia en los estados y personas. || **Mamarse** uno **el dedo.** fr. fig. y fam. Hacerse el simple; fingirse falto de capacidad para comprender una cosa. || **Medir á dedos.** fr. fig. Reconocer, examinar una cosa ó un terreno ó pueblo con mucha menudencia y detención. || **Meter** á uno **el dedo en la boca.** fr. fig. y fam. con que se asegura que una persona no es tonta, como se presumía. || **Meter** á uno **los dedos.** fr. fig. Inquirir con sagacidad y destreza lo que sabe, y hacer que lo cuente sin advertir la astucia con que se le pregunta. || **Meter** á uno **los dedos por los ojos.** fr. fig. y fam. Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza. || **Morderse** uno **los dedos.** fr. fig. y fam. Encolerizarse, irritarse, por no poder tomar venganza ó satisfacción de algún agravio. || **No mamarse** uno **el dedo.** fr. fig. y fam. Ser despierto y no dejarse engañar. || **Poner** uno **bien los dedos.** fr. Tocar un instrumento con destreza y habilidad. || **Poner** uno **el dedo en la llaga.** fr. fig. Conocer y señalar el verdadero origen del mal, el punto difícil de una cuestión, aquello que más afecta á la persona de quien se habla. || **Poner** á uno **los cinco dedos en la cara.** fr. fig. y fam. Darle una bofetada. || **Ponerse** uno **el dedo en la boca.** fr. fig. Callar, guardar silencio, porque así convenga ó deba ser. || **Señalar** á uno **con el dedo.** fr. fig. Notarle por alguna circunstancia ó motivo particular. Ú. por lo común en mala parte. || **Ser** uno **el dedo malo.** fr. fig. y fam. Achacarle todo lo malo que acontece. || **Tener** uno sus **cinco dedos en la mano.** fr. fig. y fam. No ceder á otro en valor ó fuerzas. || **Tener** uno **malos dedos para organista.** fr. fig. y fam. No ser a propósito para el destino á que quiere dedicarse ó en que está empleado.

Deducción. (Del lat. *deductĭo.*) f. Acción y efecto de deducir. || **Derivación,** 2.ª acep. || *Fil.* Método por el cual se procede lógicamente de lo universal á lo particular. || *Mus.* Serie de notas que ascienden ó descienden diatónicamente ó de tono en tono sucesivos.

Deduciente. p. a. de **Deducir.** Que deduce.

Deducir. (Del lat. *deducĕre.*) a. Sacar consecuencias de un principio, proposición ó supuesto. || **Inferir,** 1.ª acep. || Rebajar, restar, descontar alguna partida de una cantidad. || *For.* Alegar, presentar las partes sus defensas ó derechos.

Deductivo, va. adj. Que obra ó procede por deducción.

Deesa. (De *dea.*) f. ant. **Diosa.**

Defácile. (De *de* y el lat. *facilĕ*, fácilmente.) adv. m. **Fácilmente.**

Defacto. (De *de* y el lat. *factus*, hecho.) adv. m. **De hecho.**

Defalcar. a. **Desfalcar.**

Defalcido, da. adj. ant. **Falto.**

Defallecimiento. m. ant. **Desfallecimiento.** || ant. **Falta,** 1.ª acep.

Defamar. (Del lat. *defamāre.*) a. ant. **Infamar.**

Defecación. (Del lat. *defaecatio.*) f. Acción y efecto de defecar.

Defecar. (Del lat. *defaecāre;* de *de* priv. y *faex, faecis*, hez.) a. Quitar las heces ó impurezas. || Expeler los excrementos.

Defección. (Del lat. *defectio.*) f. Acción de separarse con deslealtad uno ó más individuos de la causa ó de la parcialidad á que pertenecían.

Defectible. (De *defecto.*) adj. Dícese de lo que puede faltar.

Defectivo, va. (Del lat. *defectivus.*) adj. **Defectuoso.** || *Gram.* V. **Verbo defectivo.** Ú. t. c. s.

Defecto. (Del lat. *defectus.*) m. Carencia ó falta de las cualidades propias y naturales de una cosa. || Imperfección natural ó moral. || pl. *Impr.* Pliegos sobrantes que resultan de la parte que se echa de más en cada jornada para que salga completo el número de ejemplares que se ha mandado tirar.

Defectuosamente. adv. m. Con defecto.

Defectuoso, sa. (De *defecto.*) adj. Imperfecto, falto.

Defedación. (Del lat. *de,* de, y *foedus,* feo.) f. ant. **Fealdad.**

Defeminado, da. adj. ant. **Afeminado.**

Defendedero, ra. adj. **Defendible.**

Defendedor, ra. adj. **Defensor.** Ú. t. c. s. || m. ant. **Abogado.**

Defender. (Del lat. *defendĕre.*) a. Amparar, librar, proteger. || Mantener, conservar, sostener una cosa contra el dictamen ajeno. || Vedar, prohibir. || **Embarazar.** || Abogar, alegar en favor de uno.

Defendible. adj. Dícese de lo que se puede defender.

Defendiente. p. a. ant. de **Defender.** Que defiende.

Defendimiento. m. ant. **Defensa,** 1.ª acep.

Defenecer. (De *de* y *fenecer.*) a. *pr. Ar.* Dar el finiquito á una cuenta.

Defenecimiento. m. *pr. Ar.* Ajuste ó finiquito de cuentas.

Defensa. (Del lat. *defensa.*) f. Acción y efecto de defender ó defenderse. || Arma, instrumento ú otra cosa con que uno se defiende de un riesgo. || Amparo, protección, socorro. || Obra de fortificación, que sirve para defender una plaza, un campamento, etc. Ú. m. en pl. || pl. *Mar.* Pedazos de cables viejos, que cuelgan de las bandas hasta el agua, y sirven para que no se maltrate la embarcación cuando llega la lancha á su bordo.

Defensable. adj. ant. **Defendible.**

Defensar. (Del lat. *defensāre,* intens. de *defendĕre.*) a. ant. **Defender.**

Defensatriz. adj. ant. **Defensora.** Ú. t. c. s.

Defensible. (Del lat. *defensibĭlis.*) adj. ant. **Defendible.**

Defensión. (Del lat. *defensio.*) f. Resguardo, defensa. || ant. Amparo, protección. || ant. Prohibición, estorbo ó impedimento. || ant. *For.* **Descargo,** 3.ª acep.

Defensiva. (De *defensivo.*) f. Situación ó estado del que sólo trata de defenderse. || **Estar, ó ponerse, á la defensiva.** fr. Ponerse en estado de defenderse, sin querer acometer ni ofender al enemigo.

Defensivo, va. (De *defensa.*) adj. Que sirve para defender, reparar ó resguardar. || m. Defensa, reparo, preservativo, resguardo. || Paño que, empapado en un líquido, se aplica á alguna parte enferma del cuerpo.

Defensor, ra. (Del lat. *defensor.*) adj. Que defiende ó protege. Ú. t. c. s. || m. *For.* Persona que nombra el juez para defender los bienes de un concurso, á fin de que sostenga el derecho de los ausentes.

Defensoría. f. *For.* Ministerio ó ejercicio del defensor.

Defensorio. (Del lat. *defensorius.*) m. Manifiesto, escrito apologético en defensa ó satisfacción de una persona ó cosa.

Deferencia. (De *deferente.*) f. Adhesión al dictamen ó proceder ajeno, por respeto ó por excesiva moderación.

Deferente. (Del lat. *deférens,* p. a. de *deferre,* conceder.) adj. Que defiere al dictamen ajeno, sin querer sostener el suyo. || ant. *Astron.* Aplicábase al círculo que se suponía descrito alrededor de la Tierra por el centro del epiciclo de un planeta.

Deferir. (Del lat. *deferre,* conceder, dar noticia.) n. Adherirse al dictamen de uno, por respeto, moderación ó modestia. || a. Comunicar, dar parte de la jurisdicción ó poder.

Defesa. f. ant. **Dehesa.**

Defesar. a. ant. **Dehesar.**

Defeso, sa. (Del lat. *defensus,* defendido.) adj. ant. Vedado ó prohibido.

Defianza. (De *de* priv. y *fianza.*) f. ant. **Desconfianza.**

Defiar. (De *de* priv. y *fiar.*) n. ant. **Desconfiar.**

Deficiencia. (Del lat. *deficientĭa.*) f. ant. Defecto ó imperfección.

Deficiente. (Del lat. *deficiens,* p. a. de *deficĕre,* faltar.) adj. Falto ó incompleto.

Déficit. (Del lat. *defícit,* 3.ª pers. de sing. del pres. de indic. de *deficĕre,* faltar.) m. En el comercio, descubierto que resulta comparando el haber ó caudal existente con el fondo ó capital puesto en la empresa; y en la administración pública, parte que falta para llenar las cargas del estado, reunidas todas las sumas destinadas á cubrirlas. No admite terminación de plural.

Definible. adj. Que se puede definir.

Definición. (Del lat. *definitio.*) f. Proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de un objeto, dando á conocer su naturaleza. || Decisión ó determinación de una duda, pleito ó contienda, por autoridad legítima. *Las* DEFINICIONES *del concilio, del papa.* || pl. En las órdenes militares, excepto la de Santiago, conjunto de estatutos y ordenanzas que sirven para su gobierno.

Definidor, ra. adj. Que define ó determina. Ú. t. c. s. || m. En algunas órdenes religiosas, cada uno de los religiosos que, con el prelado principal, forman el definitorio, para gobernar la religión y resolver los casos más graves. || **general.** El que concurre con el general de la orden para el gobierno de toda ella. || **provincial.** El que sólo asiste en una provincia.

Definir. (Del lat. *definire.*) a. Fijar con claridad, exactitud y precisión la significación de una palabra ó la naturaleza de una cosa. || Decidir, determinar, resolver una cosa dudosa. || *Pint.* Concluir una obra, trabajando con perfección todas sus partes, aunque sean de las menos principales.

Definitivamente. adv. m. Decisivamente, resolutivamente.

Definitivo, va. (Del lat. *definitivus.*) adj. Dícese de lo que decide, resuelve ó concluye. || *For.* V. **Sentencia definitiva.** Ú. t. c. s. || **En definitiva.** m. adv. **Definitivamente.**

Definitorio. m. Cuerpo que, con el general ó provincial de una orden, componen los religiosos definidores generales ó provinciales. || Junta ó congregación que celebran los definidores. || Pieza destinada para estas juntas.

Deflagración. (Del lat. *deflagratio.*) f. Acción y efecto de deflagrar.

Deflagrar. (Del lat. *deflagrāre.*) n. Arder una substancia súbitamente con llama y sin explosión.

Deflaquecimiento. m. ant. **Enflaquecimiento.**

Deflujo. (Del lat. *defluxus.*) m. ant. Fluxión copiosa ó abundante.

Defoír. a. ant. **Defuír.**

Defoliación. (De *de* priv. y el lat. *folĭum,* hoja.) f. Caída prematura de las hojas de los árboles y plantas producida por enfermedad ó influjo atmosférico.

Defondonar. (De *de* priv. y *fondón.*) a. ant. **Desfondar.**

Deformación. (Del lat. *deformatio.*) f. Acción y efecto de deformar ó deformarse.

Deformador, ra. adj. Que deforma. Ú. t. c. s.

Deformar. (Del lat. *deformāre.*) a. Hacer deforme una cosa. Ú. t. c. r.

Deformatorio, ria. adj. Dícese de lo que deforma ó sirve para deformar.

Deforme. (Del lat. *deformis;* de *de* priv. y *forma,* forma.) adj. Desfigurado, feo, imperfecto, desproporcionado en la forma.

Deformemente. adv. m. De manera deforme.

Deformidad. (Del lat. *deformitas.*) f. Calidad de deforme. || Cosa deforme. || fig. Error grosero.

Defraudación. (Del lat. *defraudatio.*) f. Acción y efecto de defraudar.

Defraudador, ra. (Del lat. *defraudātor.*) adj. Que defrauda. Ú. t. c. s.

Defraudar. (Del lat. *defraudāre.*) a. Usurpar á uno lo que le toca de derecho. || fig. Frustrar, hacer inútil ó dejar sin efecto una cosa. || fig. Turbar, quitar, embarazar. DEFRAUDAR *la claridad del día, el sueño.*

Defuera. (De *de* y *fuera;* en lat. *defóris.*) adv. l. Exteriormente ó por la parte exterior. || **Por defuera.** m. adv. **Defuera.**

Defuír. (Del lat. *defugĕre.*) a. ant. Huír, evitar.

Defunción. (Del lat. *defunctio.*) f. **Muerte,** 2.ª acep. || ant. Funeral, exequias.

Defunto, ta. adj. ant. **Difunto.** Usáb. t. c. s.

Degana. (De *degano.*) f. ant. Granja, casa de campo, heredad.

Deganero. (De *degana.*) m. ant. **Granjero,** 1.ª acep.

Degano. (Del lat. *decānus,* jefe.) m. ant. Quintero ó administrador de una hacienda de campo.

Degastar. a. ant. **Devastar.**

Degeneración. (Del lat. *degeneratio.*) f. Descaecimiento ó declinación. || *Med.* Alteración completa de la estructura de una parte del cuerpo.

Degenerante. p. a. de **Degenerar.** Que degenera.

Degenerar. (Del lat. *degenerāre.*) n. Decaer, desdecir, declinar, no corresponder una persona ó cosa á su primera calidad ó á su primitivo valor ó estado. || fig. Decaer uno de la antigua nobleza de sus antepasados; no corresponder á las virtudes de sus mayores ó á las que él tuvo en otro tiempo. || *Pint.* Desfigurarse una cosa, pasando á parecer otra.

Degestir. (Del lat. *digestum*, supino de *digerĕre*, digerir.) a. ant. **Digerir.**

Deglución. (Del lat. *deglutio.*) f. Acción y efecto de deglutir.

Deglutir. (Del lat. *deglutire.*) n. Tragar los alimentos. U. t. c. a.

Degollación. f. Acción y efecto de degollar.

Degolladero. m. Parte del cuello, arrimada al gaznate, por donde se degüella al animal. || Sitio destinado para degollar las reses. || Tablado ó cadalso que se hacía para degollar á un delincuente. | Tablon ó viga robusta que separaba en los teatros la luneta del patio, dejando un espacio vacío para los que estaban en pie. || **Degollado.** | **Llevar** á uno **al degolladero.** fr. fig. y fam. Ponerle en gravísimo riesgo.

Degollado. m. **Degolladura,** 2.ª acep.

Degollador, ra. adj. Que degüella. Ú. t. c. s.

Degolladura. f. Herida ó cortadura que se hace en la garganta ó el cuello. || Escote ó sesgo que se hace en las cotillas, jubones y otros vestidos de las mujeres. || Parte más delgada de los balaustres y de los barrotes de las rejas. | *Albañ.* **Llaga,** 3.ª acep.

Degollamiento. m. ant. **Degollación.**

Degollante. p. a. de **Degollar.** Que degüella. || adj. fig. y fam. Presumido y necio, que aburre y enoja á quien le trata. Ú. t. c. s.

Degollar. (Del lat *decollāre;* de *de* priv. y *collum,* cuello.) a. Cortar la garganta ó el cuello á una persona ó á un animal. || Escotar ó sesgar el cuello de las vestiduras. || fig. Destruir, arruinar. || fig. y fam. Ser en extremo antipática y desagradable una persona á otra. *Juan me* DEGUELLA. *Mar.* Dicho de una vela, rasgarla con una faca cuando lo crítico de las circunstancias no da lugar á cargarla para salvar el buque.

Degollina. f. fam. **Matanza,** 2.ª acep.

Degradación. f. Acción y efecto de degradar ó degradarse. || Humillación, bajeza. || *Pint.* Diminución de tamaño que, con arreglo á la distancia y según las leyes de la perspectiva, se da á los objetos que figuran en un cuadro. || **actual.** *For.* **Degradación real.** | **canónica.** Pena que consiste en privar al clérigo de todos los títulos, privilegios y bienes eclesiásticos, despojándole además de las señales exteriores de su carácter. || **de color.** *Pint.* Declinación ó moderación de tinta que se observa en los términos que se consideran más ó menos remotos. || **de luz.** *Pint.* Templanza de los claros en aquellas cosas que están más distantes. || **real.** *For.* La que se ejecuta con las solemnidades prevenidas por derecho ó por ceremonia introducida. || **verbal.** *For.* La que se declara por juez competente, sin llegar á ejecutarse.

Degradante. adj. Dícese de lo que degrada ó rebaja.

Degradar. (Del lat. *degradāre;* de *de* priv. y *gradus,* grado.) a. Deponer á una persona de las dignidades, honores, empleos y privilegios que tiene. || Humillar, rebajar, envilecer. Ú. t. c. r. || *Pint.* Disminuir el tamaño y viveza de las figuras de un cuadro, según la distancia á que están colocadas.

Degredo. m. ant. **Decreto.**

Degüella. f. ant. **Degollación.** || Pena que se llevaba de los ganados que entraban en cotos vedados.

Degüello. m. Acción de degollar. | Parte más delgada del dardo ó de otra arma ó instrumento semejante. || **Entrar á degüello.** fr. *Mil.* Asaltar una población sin dar cuartel. || **Llevar á uno al degüello.** fr. fig. y fam. **Llevarle al degolladero.** || **Tirar á uno al degüello.** fr. fig. y fam. Procurar con el mayor ahinco perjudicarle ó perderle. || **Tocar á degüello.** fr. *Mil.* Dar la señal de ataque en el arma de caballería.

Degustación. (Del lat. *degustatio.*) f. Acción de gustar ó catar los alimentos.

Dehender. a. ant. **Hender.**

Dehendimiento. m. ant. Acción y efecto de dehender.

Dehesa. (Del b. lat. *defesa;* del lat. *defensa,* defendida, protegida, acotada.) f. Parte ó porción de tierra acotada, destinada regularmente para pasto de ganados. || **boyal.** Aquella en que pasta ganado vacuno. || **carneril.** Aquella en que pastan carneros. || **carnicera.** La destinada para pasto de los ganados pertenecientes al abasto de un pueblo. || **potril.** Aquella en que se crían los potros después de separados de las madres, que es á los dos años de nacidos. || **Quien á los treinta no asesa, no comprará dehesa.** ref. que advierte que el que no tiene juicio cumplidos los treinta años, con dificultad lo tendrá después para adelantar sus intereses.

Dehesar. a. **Adehesar.**

Dehesero. m. Guarda de una dehesa.

Dehiscencia. (Del lat. *dehiscĕre,* abrirse.) f. *Bot.* Acción de abrirse naturalmente las anteras de una flor ó el pericarpio de un fruto, para dar salida al polen ó á la semilla.

Dehiscente. (Del lat. *dehiscens.*) adj. *Bot.* Dícese del fruto cuyo pericarpio se abre naturalmente para que salga la semilla.

Dehortar. (Del lat. *dehortāri.*) a. ant. Disuadir ó desaconsejar.

Deicida. (Del b. lat. *deicida;* del lat. *Deus,* Dios, y *caedĕre,* matar.) adj. Dícese de los que dieron la muerte á Jesucristo, ó contribuyeron á ella de algún modo. Ú. t. c. s.

Deicidio. (De *deicida.*) m. Homicidio de Cristo, nuestro bien, Dios y hombre verdadero.

Deidad. (Del lat. *deĭtas.*) f. Ser divino ó esencia divina. || Cada uno de los falsos dioses de los gentiles ó idólatras.

Deificación. f. Acción y efecto de deificar ó deificarse.

Deificar. (Del lat. *deificāre;* de *Deus,* Dios, y *facĕre,* hacer.) a. **Divinizar,** 1.ª acep. || Divinizar una cosa por medio de la participación de la gracia. || fig. Ensalzar excesivamente á una persona. || r. En la teología mística, unirse el alma intimamente con Dios en el éxtasis, y transformarse en él por participación, no de esencia, sino de gracia.

Deífico, ca. (Del lat. *deificus.*) adj. Perteneciente á Dios.

Deiforme. (Del lat. *Deus,* Dios, y *forma,* forma.) adj. poét. Que se parece en la forma á las deidades.

Deípara. (Del lat. *Deipăra;* de *Deus,* Dios, y *parĕre,* dar á luz.) adj. Título que se da exclusivamente á la Santísima Virgen por ser madre de Dios.

Deísmo. (De *deísta.*) m. Doctrina que reconoce un Dios como autor de la naturaleza, pero sin admitir revelación ni culto externo.

Deísta. (Del lat. *Deus, Dei,* Dios.) adj. Que profesa el deísmo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Deitano, na. adj. Natural de Deitania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, comprendida en su mayor parte en la actual provincia de Murcia.

Deja. (De *dejar.*) f. Parte que queda y sobresale entre dos muescas ó cortaduras.

Dejación. f. Acción y efecto de dejar. || *For.* Cesión, desistimiento, abandono de bienes, acciones, etc.

Dejada. f. **Dejación,** 1.ª acep.

Dejadez. (De *dejado.*) f. Pereza, negligencia, abandono de sí mismo ó de sus cosas propias.

Dejado, da. (De *dejar.*) adj. Flojo y negligente, que no cuida de su conveniencia ó aseo. || Caído de ánimo, por melancolía ó enfermedad. || m. ant. Dejo, final.

Dejador. m. ant. El que deja sucesión.

Dejamiento. m. **Dejación.** || Flojedad, descuido. | Descaecimiento de fuerzas, ó flojedad de ánimo. || Desasimiento, desapego de una cosa.

Dejar. (De *dejar.*) a. Soltar una cosa; retirarse ó apartarse de ella. | **Omitir.** DEJÓ *de hacer lo prometido.* || Consentir, permitir, no impedir. || Valer, producir ganancia. *Aquel negocio le* DEJÓ *mil ducados.* || Desamparar, abandonar. || Encargar, encomendar. DEJÓ *la casa al cuidado de su hijo.* || Faltar, ausentarse. *La calentura* DEJÓ *al enfermo:* DEJÉ *la corte.* || Disponer ú ordenar uno alguna cosa al ausentarse ó partirse, para que sea utilizada después, ó para que otro la sirva en su ausencia. | Como verbo auxiliar, unido á algunos participios pasivos, explica una prevención acerca de lo que el participio significa. DEJAR *dicho, escrito.* | Como verbo auxiliar, unido á algunos infinitivos, indica el modo especial de suceder ó ejecutarse lo que significa el verbo que se le une, y entonces se usa regularmente c. r. DEJARSE *querer, sentir, beber.* || No inquietar, perturbar, ni molestar. DÉJAME *en paz.* || Nombrar, designar. *Le* DEJÓ *por heredero.* || Dar una cosa á otro el que se ausenta, ó hacer legado de ella el testador. || Faltar al cariño y estimación de una persona. || Cesar, no proseguir lo empezado. Ú. t. c. r. || ant. **Perdonar.** || r. Descuidarse de sí mismo; olvidar sus conveniencias ó aseo. || Entregarse, darse á una cosa. || Abandonarse, caer de ánimo por flojedad, abatimiento de ánimo ó pereza. || Abandonarse, entregarse. DEJARSE *al arbitrio de la fortuna, de los vientos.* || **Dejadle, ó déjale, correr, que él parará.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que conviene abandonar á uno y **dejarle** que siga su empeño hasta que le desengañe la experiencia. || **Dejar á escuras** á uno. fr. ant. fig. Burlarle. || **Dejar airoso** á uno. fr. Hacer que salga ó quede airoso. || **Dejar aparte.** fr. Omitir parte de un discurso por pasar á otro más urgente. || **Dejar á todos iguales.** fr. Hacer que todos queden iguales. || **Dejar atrás.** fr. fig. Adelantarse, aventajarse. || **Dejar caer.** fr. Soltar de repente lo que se tenía asido. || ant. **Abandonar.** || **Dejar correr** una cosa. fr. fig. Permitirla, tolerarla ó disimularla. || **Dejar en blanco** una cosa. fr. fig. Omitirla, pasarla en silencio. | **Dejar feo** á uno. fr. fig. y fam. Desairarle, abochornarle. || **Dejar fresco** á uno. fr. fig. y fam. Dejarle burlado. | **Dejarlo caer.** fr. fig. y fam. con que se explica la felicidad que tienen algunas mujeres en sus partos. | **Dejar molido** á uno. fr. fig. y fam. Haberle fatigado excesivamente. || **Dejar para quien es.** fr. con que se explica que debe mirarse con desprecio el mal proceder de quien no tiene crianza ni obligaciones. || **Dejarse** uno **caer.** fr. fig. Soltar una especie con intención, pero con disimulo. || fig. y fam. Insinuar una cosa como al descuido. || fig. y fam. Presentarse inesperadamente. || fig. y fam. Ceder á la fuerza de la calamidad ó contratiempo; aflojar en un empeño ó pretensión por las dificultades que se encuentran. | **Dejarse caer.** fr. fig. y fam. Hablando del sol, del calor, etc., obrar estas cosas con mucha eficacia. || **Dejarse** uno **correr.** fr. Bajar, escurriéndose por una cuerda, madero ó árbol. | **Dejarse** uno **decir.** fr. Soltársele en la conversación alguna especie que no le convenía manifestar. || **Dejarse** uno **caer,** 1.ª y 2.ª aceps. | Decir cosa que ofrezca duda ó que no pueda decirse sin algún inconveniente. SE DEJÓ DECIR *que mataría á su enemigo.* | **Dejarse** uno **llevar de** una cosa. fr. Deponer el dictamen propio por seguir el ajeno. || **Dejarse** uno **rogar.** fr. Dilatar la concesión de lo que se le pide, para que parezca mayor la gracia, y se haga más estimable. | **Dejarse** uno **vencer.** fr. Ceder y confor-

marse con el dictamen de otro aunque sea con repugnancia. || **Dejarse ver.** fr. Descubrirse, aparecer lo que estaba oculto ó retirado. || Concurrir á una casa ó á una reunión; y así al que no la frecuenta, se le suele decir amistosamente: DÉJESE *usted* VER. || **Dejar** uno **temblando** alguna cosa. fr. fig. y fam. Comerse ó beberse la mayor parte de lo que contenía un plato ó una vasija. || **No dejarse uno ensillar.** fr. fig. y fam. No **dejarse** dominar, no querer estar sujeto á otro. || **No dejar verde ni seco.** fr. fig. Destruirlo todo, sin excepción alguna. || **No me dejará mentir.** expr. fam. con que se afirma una cosa, atestiguando con persona que la sabe ciertamente, ó con otra cosa que la prueba.

Dejarretadera. f. ant. **Desjarretadera.**

Dejarretar. a. ant. **Desjarretar.**

Dejativo, va. (De *dejado.*) adj. ant. Perezoso, flojo y desmayado.

Dejemplar. (De *de*, por *des*, priv., y *ejemplo.*) a. ant. Disfamar, deshonrar.

Dejillo. (d. de *dejo.*) m. **Dejo,** 3.ª y 4.ª acceps.

Dejo. (De *dejar.*) m. **Dejación,** 1.ª acep. || Fin de una cosa, término ó paradero de ella. || Modo particular de acentuar los finales de las palabras algunas personas, y especialmente los naturales de ciertas regiones ó provincias. || Gusto ó sabor que queda de la comida ó bebida. || Dejamiento, flojedad. || fig. Placer ó disgusto que queda después de una acción.

Dejugar. (De *de* priv. y *jugo.*) a. ant. Quitar el jugo.

Del. Contracc. de la prep. **de** y el artículo **el.** *La naturaleza* DEL *hombre*, por *la naturaleza* DE EL *hombre;* DEL *águila*, por DE EL *águila.*

Dél. Contracc. ant. de la prep. **de** y el pron. **él.** De él.

Delación. (Del lat. *delatĭo.*) f. Acusación, denunciación.

Delado. (Del lat. *delātus*, acusado de robo.) m. ant. Bandido, forajido.

Delant. adv. l. ant. **Delante.**

Delantal. (De *delante.*) m. Prenda de vestir que, atada á la cintura, usan las mujeres para cubrir la delantera de la falda. || **Mandil,** 1.ª acep.

Delante. (De *del*, de él, y *ante.*) adv. l. Con prioridad de lugar, en la parte anterior, ó en sitio detrás del cual está una persona ó cosa. || **Enfrente.** || adv. m. Á la vista, en presencia. *Cubrirse* DELANTE *del rey; decir algo* DELANTE *de testigos.* || ant. De **delante,** ó **delante** de. *Aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo* DELANTE *de los ojos; como quien tenía* DELANTE *los ojos los caminos y fatigas de Cristo.*

Delantealtar. m. ant. **Frontal,** 2.ª acep.

Delantera. (De *delantero.*) f. Parte anterior de una cosa. *La* DELANTERA *de la casa, del coche, de la cama.* || En las plazas de toros y en ciertos lugares de los teatros, primera fila de asientos. || Cuarto delantero de una prenda de vestir, así de hombre como de mujer. || Frontera de una ciudad, villa, lugar, casa, huerta, etc. || Espacio ó distancia con que uno se adelanta ó anticipa á otro en el camino. || **Canal,** 15.ª acep. || ant. **Vanguardia.** || pl. **Zahones,** 2.ª acep. || **Coger,** ó **tomar,** á uno **la delantera.** fr. fam. Adelantársele. || fig. y fam. Aventajársele. || fig. y fam. Anticipársele en una solicitud, empresa ó negocio.

Delantero, ra. (De *delante.*) adj. Que está ó va delante. || m. Zagal ó postillón que gobierna las caballerías **delanteras** ó de guías, generalmente cabalgando en una de ellas.

Delasolré. (De la letra *d* y de las notas musicales *la, sol, re.*) m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el segundo grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Delatable. adj. Digno de ser delatado.

Delatante. p. a. de **Delatar.** Que delata.

Delatar. (Del lat. *delātus*, acusado, denunciado.) a. Revelar á la autoridad un delito, designando el autor para que sea castigado, y sin ser parte del juicio el denunciador, sino por su voluntad.

Delate. m. ant. **Delado.**

Delator, ra. (Del lat. *delātor.*) adj. Denunciador, acusador. Ú. t. c. s.

Delaxar. (Del lat. *delassāre.*) a. ant. Cansar ó fatigar.

Dele. (Del lat. *dele*, 2.ª pers. de sing. del imper. de *delēre*, borrar, destruir.) m. *Impr.* Signo con que el corrector indica al margen de las pruebas que ha de quitarse una palabra, letra ó nota.

Dele. prep. ant. **Del.**

Delectable. (Del lat. *delectabĭlis.*) adj. ant. **Deleitable.**

Delectablemente. adv. m. ant. **Deleitablemente.**

Delectación. (Del lat. *delectatĭo.*) f. **Deleitación.** || **morosa.** Complacencia deliberada en un objeto ó pensamiento prohibido, sin ánimo de ponerlo por obra, sino deteniéndose simplemente en ello.

Delectamiento. m. ant. **Deleitamiento.**

Delectar. a. ant. **Deleitar.** Usáb. t. c. r.

Delecto. (Del lat. *delectus.*) m. ant. Orden, elección, discernimiento.

Delegación. (Del lat. *delegatĭo.*) f. Acción y efecto de delegar. || Cargo de delegado. || Oficina del delegado.

Delegado, da. (Del lat. *delegātus.*) adj. Dícese de la persona en quien se delega una facultad ó jurisdicción. Ú. t. c. s.

Delegante. p. a. de **Delegar.** Que delega.

Delegar. (Del lat. *delegāre.*) a. Dar una persona á otra la jurisdicción que tiene por su dignidad ú oficio, para que haga sus veces.

Deleitabilísimo, ma. adj. sup. de **Deleitable.**

Deleitable. adj. **Deleitoso.**

Deleitablemente. adv. m. **Deleitosamente.**

Deleitación. f. **Deleite.**

Deleitamiento. m. **Deleitación.**

Deleitante. p. a. de **Deleitar.** Que deleita.

Deleitar. (Del lat. *delectāre.*) a. Producir deleite. Ú. t. c. r.

Deleite. (De *deleitar.*) m. Placer del ánimo. || Placer sensual.

Deleitosamente. adv. m. Con deleite, ó de modo que cause deleite.

Deleitoso, sa. adj. Que causa deleite.

Delejar. (De *de* y *lejar.*) a. ant. Renunciar ó donar.

Deletéreo, a. (Del gr. δηλητήριος; de δηλέω, destruir.) adj. Mortífero, venenoso.

Deleto, ta. (Del lat. *delētus*, p. p. de *delēre*, borrar, destruir.) adj. ant. Quitado ó borrado.

Deletreado, da. adj. ant. Publicado, ó divulgado.

Deletreador, ra. adj. Que deletrea. Ú. t. c. s.

Deletrear. (De *de* y *letra.*) n. Pronunciar separadamente las letras de cada sílaba, las sílabas de cada palabra, y luego la palabra entera; v. gr.: *b, o, bo; c, a, ca: boca.* || fig. Adivinar, interpretar lo obscuro y dificultoso de entender.

Deletreo. m. Acción de deletrear. || Procedimiento para enseñar á leer deletreando.

Deleznable. (Del lat. *delabĭlis.*) adj. Que se rompe fácilmente. || Que se desliza y resbala con mucha facilidad. || fig. Poco durable, inconsistente, de poca resistencia.

Deleznadero, ra. adj. ant. **Deleznable.**

Deleznadizo, za. adj. ant. Resbaladizo, escurridizo.

Deleznamiento. m. ant. Acción y efecto de deleznarse.

Deleznante. p. a. ant. de **Deleznarse.** Que se delezna.

Deleznarse. r. ant. Deslizarse, resbalarse.

Délfico, ca. (Del lat. *delphĭcus.*) adj. Perteneciente á Delfos, ó al oráculo de Apolo en Delfos.

Delfín. (Del lat. *delphin*; del gr. δελφίν.) m. Cetáceo carnívoro, de dos y medio á tres metros de largo, negro por encima, blanquecino por debajo, de cabeza voluminosa, ojos pequeños y pestañosos, boca muy grande, dientes cónicos en ambas mandíbulas, hocico delgado y agudo y una sola abertura nasal encima de los ojos, por la que puede arrojar con fuerza el agua que traga. || *Astron.* Pequeña constelación boreal situada cerca y al oriente del Águila. || **pasmado.** *Blas.* El que tiene la boca abierta y sin lengua.

Delfín. (Del fr. *Dauphin.*) m. Título que se daba al primogénito del rey de Francia.

Delfina. f. Mujer del delfín de Francia.

Delgacero, ra. adj. ant. **Delgado.**

Delgadamente. adv. m. **Delicadamente.** || fig. Aguda, ingeniosa, discretamente.

Delgadez. f. Calidad de delgado.

Delgadeza. f. ant. **Delgadez.**

Delgado, da. (De *delicado.*) adj. Flaco, cenceño, de pocas carnes, de poco grueso. || Delicado, suave. || ant. Poco, corto, escaso. || fig. Aplicado á terreno ó tierra, endeble, de poca substancia ó jugo. || fig. V. **Agua delgada.** || fig. Agudo, sutil, ingenioso. || m. *Mar.* Figura angosta y curva que se da á las embarcaciones desde la línea del agua hasta la quilla, en la dirección de proa á popa, para facilitar la entrada y salida de las aguas, y que, yendo por igual á reunirse en el timón, contribuye al buen gobierno de la misma nave. || pl. En los cuadrúpedos, partes inferiores del vientre, hacia las ijadas. || Falda de las canales ó reses muertas.

Delgazamiento. m. ant. **Adelgazamiento.**

Delgazar. a. ant. **Adelgazar.**

Deliberación. (Del lat. *deliberatĭo.*) f. Acción y efecto de deliberar (1.er art.).

Deliberación. f. ant. **Liberación.**

Deliberadamente. adv. m. Con deliberación ó premeditación.

Deliberador, ra. (De *deliberar*, 2.º art.) adj. ant. **Liberador.** Usáb. t. c. s.

Deliberamiento. m. ant. **Deliberación,** 2.º art.

Deliberante. p. a. de **Deliberar.** Que delibera (1.er art.).

Deliberar. (Del lat. *deliberāre.*) n. Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de nuestras decisiones, antes de cumplirlas ó realizarlas. || a. Resolver una cosa con premeditación.

Deliberar. (De *de* y *liberar.*) a. ant. **Liberar.**

Deliberativo, va. adj. Perteneciente á la deliberación (1.er art.).

Delibración. f. ant. **Deliberación,** 2.º art.

Delibramiento. m. ant. **Deliberamiento.**

Delibranza. f. ant. **Delibración.**

Delibrar. a. ant. **Deliberar,** 2.º art. || ant. *For.* **Despachar,** 2.ª acep.

Delicadamente. adv. m. Con delicadeza.

Delicadez. (De *delicado.*) f. Debilidad, flaqueza, falta de vigor ó robustez. || Nimiedad, escrupulosidad de genio, que se ofende ó altera de poco. || Flojedad, condescendencia, indolencia. || **Delicadeza.**

Delicadeza. (De *delicado.*) f. **Finura.** Atención y exquisito miramiento con las personas ó las cosas, en las obras ó en las palabras. || Ternura, suavidad. || **Escrupulosidad.**

Delicado, da. (Del lat. *delicātus.*) adj. Fino, atento, suave, tierno. || Débil, flaco, delgado, enfermizo. || Quebradizo, fácil de deteriorarse. *Vaso, color,* DELICADO. || Sabroso, regalado, gustoso. || Difícil, expuesto á contingencias. *Punto* DELICADO, *materia* DELICADA. || Primoroso, fino, exquisito. || Bien parecido, agraciado. *Rostro* DELICADO, *facciones* DELICADAS. || Sutil, agudo, ingenioso. || Suspicaz, fácil de resentirse ó enojarse. || Difícil de contentar. || Que procede con escrupulosidad ó miramiento. || **Al delicado, poco mal y bien atado.** ref. que da á entender que el que está acostumbrado á felicidades se abate con cualquiera contratiempo, como al que se ha criado siempre sano le hace impresión la más ligera enfermedad.

Delicadura. f. ant. **Delicadeza.**

Delicamiento. m. ant. Delicadeza, regalo, delicia.

Delicia. (Del lat. *delĭciæ.*) f. Placer muy intenso del ánimo. || Placer sensual muy vivo. || Aquello que causa delicia. *Ciudad llena de* DELICIAS; *este niño es la* DELICIA *de sus padres.*

Deliciarse. (Del lat. *deliciāri.*) r. ant. **Deleitarse.**

Delicio. (Del lat. *delĭcium.*) m. ant. Delicia, diversión.

Deliciosamente. adv. m. Con delicia; de modo delicioso.

Delicioso, sa. (Del lat. *deliciōsus.*) adj. Capaz de causar delicia; muy agradable ó ameno.

Delicto. m. ant. **Delito.**

Delicuescencia. (De *delicuescente.*) f. Calidad de delicuescente.

Delicuescente. (Del lat. *deliquescens,* p. a. de *deliquescĕre,* liquidarse.) adj. Que se liquida lentamente por la acción del aire húmedo.

Delincuencia. (Del lat. *delinquentĭa.*) f. Calidad de delincuente.

Delincuente. (Del lat. *delinquens, delinquentis.*) p. a. de **Delinquir.** Que delinque. U. t. c. s.

Delineación. (Del lat. *delineatĭo.*) f. Acción y efecto de delinear.

Delineador, ra. adj. Que se ejercita en delinear. Ú. t. c. s.

Delineamento. m. **Delineamiento.**

Delineamiento. m. **Delineación.**

Delineante. p. a. de **Delinear.** Que delinea. || m. El que tiene por oficio trazar planos.

Delinear. (Del lat. *delineāre.*) a. Trazar las líneas de una figura.

Delinquimiento. m. Acción y efecto de delinquir.

Delinquir. (Del lat. *delinquĕre.*) n. Quebrantar una ley ó mandato.

Delintar. (Del lat. *delictum,* abandonado.) a. ant. Ceder ó traspasar.

Delinterar. a. ant. **Delintar.**

Delinar. a. ant. Aliñar, componer, aderezar.

Delio, lia. (Del lat. *delĭus.*) adj. Natural de Delos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago.

Deliquio. (Del lat. *deliquium.*) m. Desmayo, desfallecimiento.

Deliramento. (Del lat. *deliramentum.*) m. ant. **Delirio.**

Delirante. p. a. de **Delirar.** Que delira.

Delirar. (Del lat. *delirāre.*) n. Desvariar, tener perturbada la razón por una enfermedad ó una pasión violenta. || fig. Decir ó hacer despropósitos ó disparates.

Delirio. (Del lat. *delirium.*) m. Desorden, perturbación, destemple de la imaginación ó fantasía, originado de una enfermedad ó una pasión violenta. || fig. Despropósito, disparate.

Delírium tremens. (Del lat. *delirium,* delirio, y *tremens,* temblón.) m. Delirio con grande agitación y temblor de miembros, ocasionado por el uso habitual y excesivo de bebidas alcohólicas.

Delito. (Del lat. *delictum.*) m. Culpa, crimen, quebrantamiento de la ley. || **de lesa majestad.** El que se comete atacando la vida del monarca, del inmediato sucesor á la corona, ó del regente ó regentes del reino. Antiguamente se llamaba así cualquier acto contrario al respeto debido á la persona del monarca, ó atentatorio á la seguridad del estado. || **notorio.** El que se comete ante el juez, ó en presencia de todo el pueblo, ó en otra forma que conste públicamente.

Delongar. (De *de* y el lat. *longus,* largo.) a. ant. Alargar, prolongar.

Delta. (Del gr. δέλτα.) f. Cuarta letra del alfabeto griego, que corresponde á nuestra *d.* || m. Isla triangular comprendida entre dos de los brazos con que algunos ríos desembocan en el mar.

Deltoides. (Del gr. δέλτα, Δ, y εἶδος, forma.) adj. De figura de delta mayúscula. || *Zool.* Dícese de un músculo triangular que va en el hombro desde la clavícula al omoplato y cubre la articulación de éste con el húmero. Ú. t. c. s. m.

Delusivo, va. (Del lat. *delusĭo,* engaño.) adj. **Delusorio.**

Delusoriamente. adv. m. Con engaño ó artificio.

Delusorio, ria. (Del lat. *delusorĭus.*) adj. **Engañoso.**

Della, lla. Contracc. de **de ella** y de **de ello.** || **Dello con dello.** expr. fam. con que se significa la mezcla de cosas opuestas entre sí. || ant. Usáb. para explicar que es preciso mezclar la dulzura con la severidad; sufrir los males con los bienes, y usar de templanza en cuanto se hace.

Demacración. (De *demacrar.*) f. Pérdida de carnes, que el hombre y los irracionales experimentan por falta de nutrición, por enfermedades ó por otras causas.

Demacrarse. (De *de* y el lat. *macrescĕre,* enflaquecer.) r. Perder carnes, enflaquecer por causa física ó moral. Ú. t. c. a.

Demagogia. (Del gr. δημαγωγία.) f. Dominación tiránica de la plebe.

Demagógico, ca. (Del gr. δημαγωγικός.) adj. Perteneciente á la demagogia ó al demagogo.

Demagogo. (Del gr. δημαγωγός; de δῆμος, pueblo, y ἄγω, conducir.) m. Jefe, cabeza ó caudillo de una facción popular. || Sectario de la demagogia. || Orador público. Ú. t. c. adj. *Orador* DEMAGOGO.

Demanda. (De *demandar.*) f. Súplica, petición, solicitud. || Limosna que se pide para una iglesia, imagen ú obra pía. || Tablilla ó imagen con que se pide esta limosna. || Persona que la pide. || **Pregunta.** || **Busca,** 1.ª acep. || Empresa ó intento. || Empeño ó defensa. || *Com.* Pedido ó solicitud de mercancías. || *For.* Acción que deduce en juicio el actor, expresando su pretensión en derecho. || *For.* Escrito que deduce la acción. || **Demandas y respuestas.** Altercaciones ó disputas que ocurren en un asunto. || **Contestar** una **la demanda.** fr. *For.* Presentarse en juicio para contestarla. || **Ir en demanda de** una persona ó cosa. fr. Ir en busca de ella. || **Salir** uno **á la demanda.** fr. *For.* Mostrarse parte en un pleito, oponiéndose al que es contrario en él. || fig. Hacer oposición á otro ó defender alguna cosa.

Demandable. adj. ant. Apetecible, digno de ser buscado.

Demandadero, ra. m. y f. Persona destinada para hacer los mandados de las monjas fuera del convento, ó de los presos fuera de la cárcel. || Persona que hace los mandados de una casa, y no vive en ella.

Demandado, da. m. y f. *For.* Persona á quien se pide una cosa en juicio.

Demandador, ra. adj. Que demanda ó pide. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que pide limosna con una demanda. || *For.* Persona que demanda ó pide una cosa en juicio.

Demandante. p. a. de **Demandar.** Que demanda.

Demandanza. f. ant. Demanda, acción ó derecho.

Demandar. (Del lat. *demandāre,* confiar, encomendar.) a. Pedir, rogar. || Apetecer, desear. || ant. **Preguntar.** || ant. Intentar, pretender. || ant. Hacer cargo de una cosa. || *For.* Deducir en juicio ó exponer el actor su acción ó derecho.

Demanial. (Del lat. *demanāre,* manar, brotar.) adj. ant. Que dimana ó se deriva de una cosa, ó corresponde á ella.

Demarcación. (De *demarcar.*) f. Acción y efecto de demarcar. || Terreno demarcado.

Demarcador, ra. adj. Que demarca. Ú. t. c. s.

Demarcar. (De *de* y *marcar.*) a. Delinear, señalar los límites ó confines de un país ó terreno. || *Mar.* **Marcar,** 5.ª acep.

Demarrarse. (De *de* y *marrar.*) r. ant. Extraviarse, escarriarse.

Demás. (De *de* y *más.*) adj. Precedido de los artículos *lo, la, los, las,* lo otro, la otra, los otros ó los restantes, las otras. En pl. se usa muchas veces sin artículo. *Juan y* DEMÁS *compañeros.* También se dice solamente **y demás,** significando: y otras personas ó cosas; y en este caso equivale al **et cétera** latino, de frecuente uso en castellano. || adv. c. **Además.** || **Por demás.** m. adv. En vano, inútilmente. || **En demasía.** || **Por lo demás.** m. adv. Por lo que hace relación á otras consideraciones. *He querido probarle que no se conduce como debe:* POR LO DEMÁS, *yo no estoy enojado con él.*

Demasía. (De *demás,* demasiado.) f. **Exceso.** || **Atrevimiento.** || Insolencia, descortesía, desafuero. || Maldad, delito. || *Mín.* Parte de terreno comprendida entre varias demarcaciones mineras, que no puede ser objeto de libre concesión administrativa por no llegar á constituir una pertenencia. || **En demasía.** m. adv. **Excesivamente.**

Demasiadamente. adv. c. **Demasiado.**

Demasiado, da. (De *demasía.*) adj. Que es en demasía, ó tiene demasía. || ant. Que habla ó dice con libertad lo que siente. || adv. c. **En demasía.**

Demediar. (De *de* y *mediar.*) a. ant. Partir, dividir en mitades. || ant. Cumplir la mitad del tiempo, edad ó carrera que se ha de vivir ó andar. || ant. Usar ó gastar una cosa, haciéndole perder la mitad de su valor.

Demencia. (Del lat. *dementĭa.*) f. Locura, trastorno de la razón.

Dementar. (De *demente;* en lat. *dementāre.*) a. Hacer perder el juicio. Ú. m. c. r.

Demente. (Del lat. *demens, dementis;* de *de* priv. y *mens,* entendimiento, juicio.) adj. Loco, falto de juicio.

Demergido, da. (Del lat. *demergĕre,* sumergir, sepultar.) adj. ant. Abatido, hundido.

Demérito. (De *de* priv. y *mérito.*) m. Falta de mérito. || Acción por la cual se desmerece.

Demeritorio, ria. (De *demérito.*) adj. Que desmerece.

Demias. (Del fr. *demies,* medias, adj.) f. pl. *Germ.* Medias, calzas.

Dementra. adv. t. ant. **Mientras.**

Dementres. adv. t. ant. **Dementra.**

Demigar. De *miga.*) a. ant. Disipar, esparcir.

Demisión. (Del lat. *demissĭo.*) f. Sumisión, abatimiento.

Demitir. a. ant. **Dimitir.**

Democracia. (Del gr. δημοκρατία; de δῆμος, pueblo, y κράτος, autoridad.) f. Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía.

Demócrata. adj. Partidario de la democracia. Ú. t. c. s.

Democráticamente. adv. m. De modo democrático.

Democrático, ca. (Del gr. δημοκρατικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la democracia.

Democratizar. a. Hacer demócrata á una persona, ó democrática alguna cosa. Ú. m. c. r.

Demografía. (Del gr. δῆμος, pueblo, y γράφω, describir.) f. Parte de la estadística, que trata de los habitantes de un país, según sus profesiones, edades, etc.

Demográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la demografía.

Demoledor, ra. adj. Que demuele. Ú. t. c. s.

Demoler. (Del lat. *demolīri.*) a. Deshacer, arruinar.

Demolición. (Del lat. *demolitio.*) f. Acción y efecto de demoler.

Demoniaco, ca. (Del lat. *daemoniăcus;* del gr. δαιμονιακός.) adj. Perteneciente ó relativo al demonio. || **Endemoniado,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Demoniado, da. adj. ant. **Endemoniado,** 1.ª acep. Usáb. t. c. s.

Demonial. adj. ant. **Demoniaco,** 1.ª acep.

Demonio. (Del lat. *daemon* y *daemonĭum;* del gr. δαίμων.) m. **Diablo.** || Genio ó ser sobrenatural, entre los gentiles. *El* DEMONIO *de Sócrates.* || **íncubo.** El que, según la opinión vulgar, tiene comercio carnal con una mujer, bajo la apariencia de varón. || **súcubo.** El que, según la opinión vulgar, tiene comercio carnal con un varón, bajo la apariencia de mujer. || **¡Demonio!** ó **¡Demonios!** interj. fam. **¡Diablo!** || **Estudiar uno con el demonio.** fr. fig. y fam. Dar muestras de gran ingenio y agudeza para lo malo, ó de gran travesura. || **Llevarse á uno el demonio, ó los demonios, ó todos los demonios. Ponerse uno como un demonio, ó hecho un demonio. Revestírsele á uno el demonio, ó los demonios, ó todos los demonios.** frs. figs. Encolerizarse ó irritarse demasiado. || **Ser uno el demonio, ó el mismísimo, ó el mismo, demonio, ó un demonio.** fr. fig. y fam. Ser demasiado perverso, travieso ó hábil.

Demonstrable. adj. ant. **Demostrable.**

Demonstración. f. ant. **Demostración.**

Demonstrador, ra. adj. ant. Que demuestra. Usáb. t. c. s.

Demonstramiento. m. ant. **Demostramiento.**

Demonstrar. a. ant. **Demostrar.**

Demontre. m. fam. **Demonio,** 1.ª acep. || **¡Demontre!** interj. fam. **¡Demonio!**

Demoñejo. m. d. de **Demonio.**

Demoñuelo. m. d. de **Demonio.**

Demora. (De *demorar.*) f. Tardanza, dilación. || Temporada de ocho meses que en América debían trabajar los indios en las minas. || *Mar.* Dirección ó rumbo en que se halla ú observa un objeto, con relación á la de otro, dado ó conocido.

Demoranza. f. ant. **Demora,** 1.ª acep.

Demorar. (Del lat. *demorāri.*) a. **Retardar.** || n. Detenerse ó hacer mansión en una parte. || *Mar.* Corresponder un objeto á un rumbo ó dirección determinada, respecto á otro lugar ó al paraje desde donde se observa.

Demóstenes. (Por alusión al orador, príncipe de la elocuencia griega.) m. fig. Hombre muy elocuente.

Demostino, na. adj. Propio y característico de Demóstenes como orador, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus discursos.

Demostrable. adj. Que se puede demostrar.

Demostrablemente. adv. m. De un modo demostrable.

Demostración. (Del lat. *demonstratio.*) f. Acción y efecto de demostrar. || Señalamiento, manifestación. || Prueba de una cosa, partiendo de verdades universales y evidentes. || Comprobación, por hechos ciertos ó experimentos repetidos, de un principio ó de una teoría. || Fin y término del procedimiento deductivo.

Demostrador, ra. (Del lat. *demonstrātor.*) adj. Que demuestra. Ú. t. c. s.

Demostramiento. m. ant. **Demostración,** 2.ª acep.

Demostranza. f. ant. Muestra, alarde ó revista.

Demostrar. (Del lat. *demonstrāre.*) a. Manifestar, declarar. || Probar sirviéndose de cualquier género de demostración. || **Enseñar.** || *Lóg.* Mostrar, hacer ver que una verdad particular está comprendida en otra universal, de la que se tiene entera certeza; de donde se sigue que es tan cierta la verdad ó caso particular de que se trata, como el principio ó verdad universal que lo contiene.

Demostrativamente. adv. m. Clara, ciertamente.

Demostrativo, va. adj. Dícese de lo que demuestra. || *Gram.* V. **Pronombre demostrativo.** Ú. t. c. s.

Demótico, ca. (Del gr. δημοτικός, popular; de δῆμος, pueblo.) adj. Aplícase á un género de escritura cursiva empleado por los antiguos egipcios para los contratos y transacciones mercantiles.

Demudación. (Del lat. *demutatio.*) f. Acción y efecto de demudar ó demudarse.

Demudamiento. m. ant. **Demudación.**

Demudar. (Del lat. *demutāre*) a. Mudar, variar. || Alterar, disfrazar, desfigurar. || r. Cambiarse repentinamente el color, el gesto ó la expresión del semblante. || Alterarse, inmutarse.

Demuesa. f. ant. **Demuestra.**

Demuestra. (De *demostrar.*) f. ant. Señal, demostración ó ademán.

Demulcente. (Del lat. *demulcens,* p. a. de *demulcēre,* halagar, acariciar.) adj. *Med.* **Emoliente.** Ú. t. c. s. m.

Demulciente. adj. ant. *Med.* **Demulcente.**

Demulcir. (Del lat. *demulcēre.*) a. ant. Halagar, recrear.

Denante. adv. t. ant. **Denantes.**

Denantes. (Contracc. de *de en antes.*) adv. t. ant. **Antes.**

Denario. (Del lat. *denarius,* sobrentendiéndose *nummus.*) m. Moneda romana de plata equivalente á diez ases ó cuatro sestercios. || Moneda romana de oro que valía cien sestercios.

Denario, ria. (Del lat. *denarius;* de *deni,* diez.) adj. Que contiene número de diez. Ú. m. c. s. m.

Dende. (Del lat. *deinde.*) adv. t. y l. ant. De allí; de él ó de ella; desde allí.

Dendrita. (Del gr. δενδρίτης; de δένδρον, árbol.) f. Concreción mineral que en forma de ramas de árbol suele presentarse en las fisuras y juntas de las rocas. || Cualquier árbol fósil.

Dendrítico, ca. adj. De figura de dendrita.

Dendrografía. (Del gr. δένδρον, árbol, y γράφω, describir.) f. Tratado de los árboles.

Dendrográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dendrografía.

Dendrómetro. (Del gr. δένδρον, árbol, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir las dimensiones de los árboles en pie.

Denegación. (Del lat. *denegatio.*) f. Acción y efecto de denegar.

Denegamiento. m. ant. **Denegación.**

Denegar. (Del lat. *denegāre.*) a. No conceder lo que se pide ó solicita.

Denegrecer. (De *de* y *negrecer.*) a. **Ennegrecer.** Ú. t. c. r. || ant. fig. **Denigrar.**

Denegrir. a. **Denegrecer,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Dengoso, sa. adj. **Melindroso.**

Dengue. (¿Del lat. *tegmen,* cubierta?) m. Melindre mujeril que consiste en afectar delicadezas, males y, á veces, disgusto de lo que más se quiere ó desea. || Esclavina de paño que llega hasta la mitad de la espalda, se cruza sobre el pecho, y las puntas se sujetan detrás del talle. Es prenda de mujer.

Denguero, ra. adj. **Dengoso.**

Denigración. (Del lat. *denigratio,* acción de ennegrecer.) f. Acción y efecto de denigrar.

Denigrante. p. a. de **Denigrar.** Que denigra. Ú. t. c. s.

Denigrar. (Del lat. *denigrāre,* poner negro, manchar.) a. Deslustrar, ofender la opinión ó fama de una persona. || **Injuriar,** 1.ª acep.

Denigrativamente. adv. m. De un modo denigrativo.

Denigrativo, va. adj. Dícese de lo que denigra. *Papel* DENIGRATIVO, *palabra* DENIGRATIVA.

Denodadamente. adv. m. Con denuedo.

Denodado, da. (De *denodarse.*) adj. Intrépido, esforzado, atrevido.

Denodarse. (De *denuedo.*) r. ant. Atreverse, esforzarse, mostrarse osado y feroz.

Denominación. (Del lat. *denominatio.*) f. Título ó renombre con que se distinguen las personas y las cosas.

Denominadamente. adv. m. Distintamente, señaladamente.

Denominado. adj. *Arit.* V. **Número denominado.**

Denominador, ra. (Del lat. *denominātor.*) adj. Que denomina. Ú. t. c. s. || m. *Arit.* Número que en los quebrados ó fracciones expresa las partes iguales en que la unidad se considera dividida, y que, en consecuencia, les da nombre. Escríbese debajo del numerador y separado de éste por una raya horizontal. En las fracciones decimales no se escribe, por innecesario, puesto que se subentiende.

Denominar. (Del lat. *denominăre.*) a. Nombrar, señalar ó distinguir con un título particular personas ó cosas.

Denominativo, va. (Del lat. *denominativus.*) adj. Que implica ó denota denominación.

Denostable. adj. ant. **Vituperable.**

Denostada. f. ant. Injuria ó afrenta.

Denostadamente. adv. m. Con denuesto.

Denostador, ra. adj. Que injuria ó agravia de palabra. Ú. t. c. s.

Denostamiento. m. ant. **Denuesto.**

Denostar. (Del lat. *dehonestāre,* deshonrar.) a. Injuriar gravemente, infamar de palabra.

Denostosamente. adv. m. ant. **Denostadamente.**

Denotación. (Del lat. *denotatio.*) f. Acción y efecto de denotar.

Denotar. (Del lat. *denotāre.*) a. Indicar, anunciar, significar.

Denotativo, va. adj. Dícese de lo que denota.

Densamente. adv. m. Con densidad.

Densar. (Del lat. *densāre,* de *densus,* espeso.) a. ant. Coagular, espesar, encrasar, engrosar lo líquido. || ant. Espesar, unir.

Densidad. (Del lat. *densĭtas.*) f. Calidad de denso. || *Fís.* Relación entre la masa y el volumen de un cuerpo. || **de población.** Número de habitantes por unidad de superfi-

cie, como hectárea, kilometro cuadrado, etc.

Densímetro. (De *denso* y el gr. μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento con que se determina la densidad relativa o peso específico de los líquidos. Compónese de una varilla graduada en cien partes, que lleva en uno de sus extremos un recipiente con un lastre determinado para que, al meter el instrumento dentro de un líquido, la división hasta donde se hunde la varilla indique la densidad del mismo líquido.

Denso, sa. (Del lat. *densus.*) adj. Compacto, apretado, en contraposición á ralo ó flojo. || Craso, espeso, engrosado. || fig. Apiñado, apretado, unido, cerrado. || fig. Obscuro, confuso.

Densuno. adv. m. ant. **De consuno.**

Dentado, da. (Del lat. *dentatus.*) adj. Que tiene dientes, ó puntas parecidas á ellos. || *Bot.* V. **Hoja dentada.**

Dentadura. f. Conjunto de dientes, muelas y colmillos que tiene en la boca una persona ó un animal.

Dental. (Del lat. *dentāle.*) m. Palo donde se encaja la reja del arado. || Cada una de las piedras ó hierros del trillo, que sirven para cortar la paja.

Dental. (De *diente.*) adj. Perteneciente ó relativo á los dientes. || V. **Letra dental.** Ú. t. c. s.

Dentar. a. Formar dientes á una cosa; como á la hoz, la sierra, etc. || n. **Endentecer.**

Dentecer. n. ant. **Endentecer.**

Dentecillo. m. d. de **Diente.**

Dentejón. (De *diente.*) m. Yugo con que se uncen los bueyes á la carreta.

Dentellada. f. Acción que se hace con alguna fuerza, moviendo la quijada y juntando los dientes de abajo con los de arriba sin mascar cosa alguna. || Herida que dejan los dientes en la parte donde muerden. || **Á dentelladas.** adv. m. Con los dientes. Ú. con los verbos *morder, herir, romper,* etc. || **Dar,** ó **sacudir,** uno **dentelladas** á otro. fr. fig. y fam. Darle malas razones ó respuestas agrias.

Dentellado, da. (Del lat. *denticulātus.*) adj. Que tiene dientes. || Parecido á ellos. || Herido á dentelladas.

Dentellar. n. Dar diente con diente; batir los dientes unos contra otros con celeridad; como cuando se padece un gran temblor ó una convulsión.

Dentellear. a. Mordiscar, clavar los dientes.

Dentellón. m. Pieza, á modo de un diente grande, que se suele echar en las cerraduras maestras. || *Arq.* **Denticulo.** || *Arq.* Parte de la adaraja que está entre dos vacíos.

Dentera. f. Sensación desagradable que se experimenta en los dientes y encías al comer substancias agrias ó acerbas, oir ciertos ruidos desapacibles, tocar determinados cuerpos y aun con sólo el recuerdo de estas cosas. || fig. y fam. **Envidia,** 1.ª acep. || **Dar dentera** una cosa. fr. Causar deseo vehemente de ella.

Dentezuelo. m. d. de **Diente.**

Dentición. (Del lat. *dentitio.*) f. Acción y efecto de endentecer. || Tiempo en que se echa la dentadura.

Denticular. (De *denticulo.*) adj. De figura de dientes.

Denticulo. (Del lat. *denticŭlus,* dientecillo.) m. *Arq.* Cada uno de los adornos de figura de paralelepípedo rectángulo que, formando fila, se colocan en la parte superior del friso del orden jónico y en algunos otros miembros arquitectónicos.

Dentífrico, ca. (Del lat. *dens, dentis,* diente, y *fricāre,* frotar.) adj. Dícese de los polvos, aguas, etc., que se usan para limpiar y mantener sana la dentadura.

Dentista. adj. Dícese del profesor ó profesora dedicados á conservar la dentadura, curar sus enfermedades y reponer artificialmente sus faltas. *Cirujano* DENTISTA. Ú. m. c. s.

Dentivano, na. (De *diente* y *vano.*) adj. Dícese de la caballería que tiene los dientes muy largos, anchos y claros.

Dentón, na. adj. fam. **Dentudo.** Ú. t. c. s. || m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos ocho decímetros de largo; cabeza, ojos y boca grandes; dientes cónicos en ambas mandíbulas y dos ó tres de los centrales muy salientes; cuerpo comprimido, de color azulado por el lomo, argentino por los costados y vientre; aletas rojizas y cola ahorquillada. Es de carne blanca y comestible, y abunda en el Mediterráneo. || pl. *Germ.* Las tenazas.

Dentorno. (Contracc. de *de en torno.*) adv. m. ant. Del rededor.

Dentrambos, bas. Contracc. de **de entrambos** y de **de entrambas.**

Dentro. (De *de* y el lat. *intrò,* dentro.) adv. l. y t. A ó en la parte interior de un espacio ó término real ó imaginario. DENTRO *de un cajón, de una ciudad, de un año, del corazón, del alma.* Construyese con las preposiciones *de, por* y *hacia,* y suele anteponerse á *en* significando **dentro** de. DENTRO *en su pecho.* || **Á dentro.** m. adv. **Adentro.** || **De dentro.** m. adv. ant. **Á dentro.** || **Dentro ó fuera.** expr. fig. y fam. con que se excita á uno á tomar una resolución. || **Por de dentro.** m. adv. Por **dentro.**

Dentrotraer. (De *dentro* y *traer.*) a. ant. Meter, introducir.

Dentudo, da. adj. Que tiene dientes desproporcionados. Ú. t. c. s.

Denudación. (Del lat. *denudatio.*) f. *Hist. Nat.* Acción y efecto de denudar ó denudarse.

Denudar. (Del lat. *denudāre.*) a. *Hist. Nat.* Desnudar, despojar. Ú. t. c. r.

Denuedo. (Del port. *denodo,* soltura; de *de* priv. y *nodo,* nudo.) m. Brío, esfuerzo, valor, intrepidez.

Denuesto. (De *denostar.*) m. Injuria grave, de palabra ó por escrito. || ant. Tacha, reparo, objeción.

Denuncia. f. Acción y efecto de denunciar.

Denunciable. adj. Que se puede denunciar.

Denunciación. (Del lat. *denuntiatio.*) f. **Denuncia.**

Denunciador, ra. (Del lat. *denuntiātor.*) adj. Que denuncia. Ú. t. c. s.

Denunciar. (Del lat. *denuntiāre.*) a. Noticiar, avisar. || **Pronosticar.** || Promulgar, publicar solemnemente. || Participar ó declarar oficialmente el estado ilegal, irregular ó inconveniente de una cosa. || *For.* Dar de oficio á la autoridad parte ó noticia de un daño hecho, con designación del culpable, ó sin ella.

Denunciatorio, ria. adj. Perteneciente á la denuncia. *Alegación* DENUNCIATORIA.

Denuncio. m. *Min.* **Denuncia.**

Deñar. a. ant. Tener por digno. || r. **Dignarse.**

Deo gracias. (Del lat. *Deo gratias,* gracias á Dios.) expr. de que suele usarse para saludar al entrar en una casa. || m. fig. y fam. Semblante y ademán devoto y sumiso con que uno se presenta para ganar la estimación y confianza del que lo puede favorecer.

Deo volente. (Lit., *queriendo Dios.*) expr. lat. fam. **Dios mediante.**

Deparar. (De *de* y el lat. *parāre,* adquirir, proporcionar.) a. Suministrar, proporcionar, conceder. || Poner delante, presentar.

Departamento. (Del fr. *département.*) m. Cada una de las partes en que se divide un territorio cualquiera, un edificio, un vehículo, una caja, etc. || Ministerio, ó ramo de la administración pública. || Distrito á que se extiende la jurisdicción ó mando de un capitán general de marina.

Departidamente. adv. m. ant. Distintamente; separadamente y á cada uno en particular.

Departidor, ra. adj. Que departe. Ú. t. c. s.

Departimento. (De *departir.*) m. ant. División, separación. || ant. **Diferencia,** 1.ª acep. || ant. Ajuste, convenio. || ant. Porfía, disputa, pleito. || ant. **Demarcación.**

Departir. (De *de* y *partir.*) n. Hablar, conversar. || ant. **Altercar.** || ant. **Mediar.** || a. ant. Separar, repartir, dividir en partes. || ant. Enseñar, explicar. || ant. Diferenciar, distinguir. || ant. Discurrir, juzgar. || ant. **Demarcar.** || ant. Impedir, estorbar.

Depauperar. (Del lat. *depauperāre.*) a. **Empobrecer.** || *Med.* Debilitar, extenuar. Ú. m. c. r.

Dependencia. (De *dependente.*) f. Subordinación, reconocimiento de mayor poder ó autoridad. || Oficina, pública ó privada, dependiente de otra superior. || Relación de parentesco ó amistad. || Negocio, encargo, agencia. || pl. Cosas accesorias de otra principal.

Dependente. p. a. ant. **Dependiente.**

Depender. (Del lat. *dependēre.*) n. Tener subordinación á una persona ó cosa; venir de ella como de su principio, ó estar conexa una cosa con otra, ó seguirse á ella. || Necesitar una persona del auxilio ó protección de otra.

Dependiente. p. a. de **Depender.** Que depende. || m. El que sirve á uno ó está subordinado á su autoridad.

Depilatorio, ria. (Del lat. *depilātus,* p. p. de *depilāre,* pelar.) adj. Dícese de la untura que se emplea para hacer caer el pelo ó el vello. Ú. t. c. s. m.

Deplorable. (Del lat. *deplorabĭlis.*) adj. Lamentable, infeliz; casi sin remedio.

Deplorablemente. adv. m. Lastimosa, miserablemente.

Deplorar. (Del lat. *deplorāre.*) a. Sentir viva y profundamente un suceso.

Deponente. (Del lat. *depŏnens, deponentis.*) p. a. de **Deponer.** Que depone. || adj. *Gram.* V. **Verbo deponente.** Ú. t. c. s.

Deponer. (Del lat. *deponĕre.*) a. Dejar, separar, apartar de sí. || Privar á una persona de su empleo, ó degradarla de los honores ó dignidad que tenía. || Afirmar, atestiguar, aseverar. *Pedro* DEPONE *que ha visto lo ocurrido.* || Bajar ó quitar una cosa del lugar en que está. || **Evacuar el vientre.** || ant. Poner ó depositar. || *For.* Declarar jurídicamente.

Depoplación. (Del lat. *depoplatio.*) f. ant. **Despoblación.** || ant. fig. Desolación, tala y destrucción de campos y poblados.

Depopulador, ra. (Del lat. *depopulātor.*) adj. Que hace estragos en campos y poblados. Ú. t. c. s.

Deportación. (Del lat. *deportatio.*) f. Acción y efecto de deportar.

Deportar. (Del lat. *deportāre.*) a. Desterrar á uno á un punto determinado y, por lo regular, ultramarino. || r. ant. Descansar, reposar, hacer mansión. || ant. Divertirse, recrearse.

Deporte. (Del prov. *deport.*) m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión.

Deportoso, sa. (De *deporte.*) adj. ant. Divertido.

Depós. (De *de* y el lat. *post,* después.) adv. t. ant. Después.

Deposante. p. a. ant. de **Deposar.** Que deposa.

Deposar. a. ant. **Deponer,** últ. acep.

Deposición. (Del lat. *depositio.*) f. Exposición ó declaración que se hace de una cosa. || Privación ó degradación de empleo ó dignidad. || Evacuación de vientre. || *For.* Declaración que jurídicamente se recibe al

reo ó testigo que depone en un asunto judicial. || **eclesiástica.** Privación de oficio y beneficio para siempre, con retención del canon y fuero: castigo medio entre la suspensión y la degradación.

Depositador, ra. adj. Que deposita. Ú. t. c. s.

Depositante. p. a. de **Depositar.** Que deposita.

Depositar. (De *depósito.*) a. Poner bienes ó cosas de valor bajo la custodia ó guarda de persona abonada que quede en la obligación de responder de ellos cuando se le pidan. || Entregar, confiar á uno una cosa amigablemente y sobre su palabra. || Poner á una persona en lugar donde libremente pueda manifestar su voluntad, habiéndola sacado el juez competente de la parte donde se teme que le hagan violencia. || Encerrar, contener. || Hablando de un cadáver, colocarlo interinamente en lugar apropiado, hasta que se le dé sepultura. || Colocar algo en sitio determinado y por tiempo indefinido. || Abandonar un líquido lo que lleva en suspensión ó disolución. || fig. Encomendar, confiar á uno alguna cosa; como la fama, la opinión, etc. || r. Separarse de un líquido una materia que esté en suspensión, cayendo al fondo.

Depositaría. (De *depositar.*) f. Sitio ó paraje donde se hacen los depósitos. || Tesorería de la oficina ó dependencia pública donde los caudales no son muy cuantiosos. || Destino ó cargo de depositario. || **general.** Oficio ó empleo público, que suele haber en algunas ciudades y villas, para custodiar caudales de menores, redenciones de censos, etc., que se depositan en arcas.

Depositario, ria. (Del lat. *depositarius.*) adj. Perteneciente al depósito. || fig. Que contiene ó encierra una cosa. || m. y f. Persona en quien se deposita una cosa. || m. El que tiene á su cargo los caudales de una depositaría. || El que anualmente se nombra en todos los lugares donde hay pósito, para que reciba y custodie los granos y caudales de él, llevando cuenta y razón de su entrada y salida. || **general.** El que tiene á su cargo la depositaría general.

Depósito. (Del lat. *depositum.*) m. Acción y efecto de depositar. || Cosa depositada. || Lugar ó paraje donde se deposita.

Depravación. (Del lat. *depravatio.*) f. Acción y efecto de depravar ó depravarse.

Depravadamente. adv. m. Malvadamente, con malicia suma.

Depravado, da. (Del lat. *depravātus.*) adj. Demasiadamente viciado en las costumbres.

Depravador, ra. adj. Que deprava. Ú. t. c. s.

Depravar. (Del lat. *depravāre.*) a. Viciar, adulterar, corromper. Se dice principalmente de las cosas inmateriales. Ú. t. c. r.

Deprecación. (Del lat. *deprecatio.*) f. Ruego, súplica, petición. || *Ret.* Figura que consiste en dirigir un ruego ó súplica ferviente.

Deprecante. p. a. de **Deprecar.** Que deprecа. Ú. t. c. s.

Deprecar. (Del lat. *deprecāri.*) a. Rogar, pedir, suplicar con eficacia ó instancia.

Deprecativo, va. (Del lat. *deprecativus.*) adj. Perteneciente á la deprecación. || *Gram.* V. **Modo deprecativo.** Ú. t. c. s.

Deprecatorio, ria. (Del lat. *deprecatorius.*) adj. **Deprecativo.**

Depreces. (De *precio.*) m. pl. ant. Derechos pagados por una cosa.

Depreciación. (Del lat. *depretiāre,* menospreciar.) f. Disminución del valor ó precio de una cosa, ya con relación al que antes tenía, ya comparándola con otras de su clase.

Depredación. (Del lat. *depraedatio.*) f. Pillaje, robo con violencia, devastación. || Malversación ó exacción injusta por abuso de autoridad ó de confianza.

Depredador. (Del lat. *depraedātor.*) m. El que depreda.

Depredar. (Del lat. *depraedāri.*) a. Robar, saquear con violencia y destrozo.

Deprehender. (Del lat. *deprehendĕre.*) a. ant. **Aprender.**

Deprehenso, sa. (Del lat. *deprehensus.*) p. p. irreg. ant. de **Deprehender.**

Deprendador, ra. (Del lat. *deprendĕre,* apoderarse de.) adj. ant. **Ladrón,** 1.ª acep. Usáb. t. c. s.

Deprender. a. ant. **Deprehender.**

Depresión. (Del lat. *depressio.*) f. Acción y efecto de deprimir ó deprimirse. || **de horizonte.** *Mar.* Ángulo formado en el ojo del observador por las líneas horizontal y tangente á la superficie del mar.

Depresivo, va. (Del lat. *depressum,* supino de *deprimĕre,* deprimir.) adj. Dícese de lo que deprime.

Depresor, ra. (Del lat. *depressor.*) adj. Que deprime ó humilla. Ú. t. c. s.

Depreterición. f. ant. *For.* **Preterición,** 3.ª acep.

Deprimir. (Del lat. *deprimĕre.*) a. Disminuir el volumen de un cuerpo por medio de la presión. Ú. t. c. r. || fig. Humillar, rebajar, negar las prendas y cualidades de una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

De profundis. m. Salmo penitencial que empieza con estas palabras. *El* DE PROFUNDIS, *ha* DE PROFUNDIS. || Acto de cantarle ó rezarle.

Depuesto, ta. (Del lat. *depositus.*) p. p. irreg. de **Deponer.**

Depuración. f. Acción y efecto de depurar ó depurarse.

Depurar. (De *de* y *puro.*) a. Limpiar, purificar. Ú. t. c. r.

Depurativo, va. (De *depurar.*) adj. *Med.* Dícese del medicamento que purifica los humores y principalmente la sangre. Ú. t. c. s. m.

Deputador, ra. adj. ant. **Diputador.** Usáb. t. c. s.

Deputar. a. **Diputar.**

Deque. adv. t. fam. Después que, luego que.

Derecera. f. **Derechera.**

Derecha. (De *derecho.*) f. **Mano derecha.** || ant. Conjunto de perros de caza que se sueltan según reglas, para seguir la res. || ant. Camino que llevan los mismos perros cuando siguen la caza. || **Á la derecha.** m. adv. *Mil.* Ú. para mandar al soldado que se vuelva hacia la mano derecha. || **Esa es la derecha, y dábale con la zurda. Esa es la derecha, y la torcida la del candil.** refs. con que se moteja á los que hacen un disparate, ó toman una cosa por lo contrario de lo que es.

Derechamente. adv. m. **En derechura.** || fig. Con prudencia, discreción, destreza y justicia. || fig. Directamente, á las claras.

Derechera. f. Vía ó senda derecha, á distinción de la que toma rodeo.

Derechero, ra. adj. ant. Justo, recto, arreglado. || m. Oficial destinado en los tribunales y otras oficinas públicas á cobrar los derechos.

Derechez. f. ant. **Derecheza.**

Derecheza. f. ant. **Derechura,** 1.ª y 2.ª aceps.

Derecho, cha. (Del lat. *directus,* p. p. de *dirigĕre,* enderezar, alinear.) p. p. irreg. ant. de **Dirigir.** || adj. Recto, igual, seguido, sin torcerse á un lado ni á otro. || V. **Mano derecha.** || Que cae ó mira hacia la mano **derecha,** ó está en su lado. || Aplícase á lo que desde el eje de la vaguada de un río cae á mano **derecha** de quien se coloca mirando hacia donde corren las aguas. || Justo, fundado, razonable, legítimo. || ant. **Cierto, 1.ª** acep. || ant. **Legítimo.** || adv. m. **Derechamente,** 1.ª acep. || m. Facultad natural que tenemos de hacer todo lo que sea nuestra voluntad, á no ser que la ley lo prohiba, ó nos lo impida la fuerza ajena. || Facultad de hacer y exigir todo aquello que la ley ó la autoridad establece en nuestro favor, ó que el dueño de una cosa nos permite en ella. || Consecuencias naturales del estado de una persona, ó sus relaciones con respecto á otras. *Los* DERECHOS *del padre, de la sangre, de la amistad.* || Acción que se tiene sobre una persona ó cosa. || Justicia, razón. || Colección de principios, preceptos y reglas á que están sometidos todos los hombres en toda sociedad civil, y á cuya observancia pueden ser compelidos por la fuerza. || Exención, franquicia, privilegio. || Facultad que abraza el estudio del **derecho** en sus diferentes órdenes. || Sendero, camino. || Lado ó cara de una tela, por el cual está mejor labrada ó tejida. || pl. Tanto que se paga, con arreglo á arancel, por la introducción de una mercancía, ó por otro hecho designado por la ley. DERECHOS *locales, protectores, de sucesión.* || Honorarios que se cobran en ciertas profesiones; como los del juez, del escribano, del arquitecto, etc. || **Derecho administrativo.** Colección de ordenanzas, reglamentos, etc., con que el poder público provee á la aplicación y ejecución de las leyes generales, y en particular á las que se relacionan con el **derecho** público. || **canónico.** El que se deriva de las sagradas Escrituras, ó se halla establecido por la Iglesia ó por la autoridad del papa. || **cesáreo. Derecho civil.** || **civil.** El que arregla las relaciones privadas de los ciudadanos entre sí. || Por antonom., **derecho** romano. || **común. Derecho civil.** || **comunal.** ant. **Derecho de gentes.** || **consuetudinario.** El introducido por la costumbre. **criminal. Derecho penal.** || **de acrecer. Derecho** de uno ó varios coherederos ó colegatarios á la porción ó parte de la herencia que otro ú otros renuncian ó no pueden adquirir. || En los cabildos de las iglesias donde se gana y distribuye la renta según las asistencias personales de sus prebendados ó ministros, acción que los que asisten á las horas canónicas ú oficios divinos tienen á la parte de renta que pierden los que no asisten. || **de avería. Avería,** 2.ª acep. || **de balanza.** Impuesto creado en 1824, que consistía en el uno por ciento del importe total de los **derechos** á que estaban sujetos los géneros que entraban y salían por las aduanas. || **de bandera.** Impuesto que pagan las mercaderías por ser transportadas en los buques. || **de braceaje.** Exceso del valor nominal de la moneda sobre el intrínseco, en que se beneficiaba el estado para indemnizarse de los gastos de acuñación. || **de entrada.** El que se paga por ciertos géneros cuando se introducen en un puerto ó aduana. Ú. m. en pl. || **de espada.** Cantidad que pagaban los oficiales nuevos de la Guardia Real al tiempo de su ingreso. || **de fábrica. Fábrica,** 4.ª acep. || **de gentes. Derecho** natural que era común á todos los hombres entre sí, á diferencia del peculiar de los romanos. || El que siguen todos los pueblos en sus relaciones recíprocas de nación á nación ó de hombre á hombre. || **de internación.** El que se paga por introducir tierra adentro las mercancías. Ú. m. en pl. || **de pataleo.** fig. y fam. Desahogos ó quejas inútiles del que ha sido contrariado en sus **derechos** ó aspiraciones. || **de patronato.** Poder ó facultad que tiene el patrono para presentar persona hábil en los beneficios que vaquen en las iglesias de que es patrono, y usar de los privilegios que le concede el **derecho.** || **diferencial de bandera.** Diferencia de **derechos** que se paga porteando las mercancías en buques de distintas naciones. || **divino.** El que procede directamente de Dios, ó por la ley natural, cuyo nombre re-

cibe entonces, ó por medio de la revelación. **eclesiástico. Derecho canónico.** || **escrito.** Ley escrita y promulgada, á diferencia de la ley que lo es por tradición y costumbre. **internacional.** El que se refiere á las franquicias ó inmunidades recíprocamente establecidas entre dos ó más naciones y tiene por base los tratados. || **municipal.** Leyes, pragmáticas y costumbres peculiares á una población ó distrito. || **natural.** Primeros principios que inspira invariablemente la naturaleza acerca del bien y del mal. || **no escrito.** Costumbre introducida y practicada por mucho tiempo. **parroquial.** Jurisdicción que corresponde al párroco en las cosas espirituales de sus feligreses. || **penal.** El que trata de la represión ó castigo de los crímenes ó delitos por medio de la imposición de las penas, de las cuales, ó de su materia, toma el nombre. | **pontificio. Derecho canónico.** || **positivo.** El establecido por leyes, bien sean divinas, bien humanas. || **pretorio.** El establecido por los pretores, que, atendiendo más á la equidad natural que al rigor de la letra, explica ó modifica las leyes civiles. || **público.** El que tiene por objeto reglar el orden general del estado y sus relaciones, ya con los súbditos, ya con los demás estados. || **Á derechas.** m. adv. con que se explica que una cosa se hace bien ó como se debe. || **Á las derechas.** m. adv. con que se explica que una persona procede bien y rectamente. || **Cada uno alega en derecho de su dedo.** ref. que denota la inclinación que todos tenemos á defender lo que nos pertenece ó acomoda. || **Conforme á derecho.** m. adv. *For.* Con rectitud y justicia. **Dar derecho.** fr. ant. Hacer justicia, desagraviar. || **Dar derecho de uno.** fr. ant. Obligarle por justicia á que haga lo que debe. || **De derecho.** m. adv. Con arreglo á **derecho.** || También se contrapone á *hecho*, para indicar lo que es legítimo en comparación con lo que existe meramente, pero sin esta cualidad. *Poder de hecho, juez de* DERECHO. || **De derecho en derecho.** m. adv. ant. Derechamente, en derechura. || **Derecho apurado, tuerto ha tornado.** ref. que condena el rigor, y enseña que la justicia se debe templar con la prudencia para que no decline en crueldad. || **En derecho de su dedo, ó de sus narices.** m. adv. **En derechura de sus narices.** || **Estar uno á derecho.** fr. *For.* Comparecer por sí ó por su procurador en juicio, y obligarse á pasar por lo que sentencie el juez. || **Facer derecho** á uno. fr. ant. **Hacerle justicia.** || **Hacer derecho.** fr. ant. Estar á **derecho** ú obrar en justicia. | **Según derecho.** m. adv. *For.* **Conforme á derecho.** || **Usar** uno **de** su **derecho.** fr. *For.* Valerse de la acción que le compete para el efecto que le convenga. || Por ext., ejercer su libertad lícitamente en cualquier línea.

Derechora. f. ant. **Derechura.**

Derechorero, ra. adj. ant. **Derechurero.**

Derechuelo. (De *derecho*, recto.) m. Una de las primeras costuras que las maestras de coser enseñaban á las niñas.

Derechura. (De *derecho*.) f. Calidad de derecho. || ant. Rectitud, integridad, justificación. || ant. Sueldo ó salario que se da á los criados. || ant. **Derecho.** | ant. **Destreza,** 1.ª acep. **En derechura.** m. adv. Por el camino recto. | Sin detenerse ni pararse. **En derechura de sus narices.** m. adv. fig. Examinando ó juzgando uno las cosas sólo por su utilidad ó conveniencia, ú obrando según su antojo ó capricho.

Derechureramente. adv. m. ant. Recta ó derechamente.

Derechurero, ra. (De *derechura*.) adj. ant. Exacto, justificado, recto. || ant. Legítimo ó segun derecho.

Derechuría. f. ant. Derecho, justicia.

Derechuro, ra. adj. ant. Justo, legítimo.

Derezar. (De *derecho*, recto.) a. ant. **Encaminar.**

Derivación. (Del lat. *derivatĭo*.) f. Descendencia, deducción. || Acción de sacar ó separar una parte del todo, ó de su origen y principio; como el agua que se saca de un río para formar una acequia. || *Gram.* Procedimiento por el cual se forman vocablos ampliando ó alterando la estructura y significación de otros que se llaman primitivos; v. gr.: *cuchillada*, de *cuchillo; marina*, de *mar*. || *Ret.* Figura que se comete empleando en una cláusula dos ó más voces de un mismo radical. Ésta, como otras figuras retóricas, usada inoportunamente, se convierte en grave defecto.

Derivado, da. (Del lat. *derivātus*.) adj. *Gram.* Aplícase al vocablo formado por derivación. Ú. t. c. s. m.

Derivar. (Del lat. *derivāre*.) n. Traer su origen de alguna cosa. Ú. t. c. r. || *Mar.* **Abatir,** 7.ª acep. || a. Encaminar, conducir una cosa de una parte á otra. || Traer una palabra de cierta raíz.

Derivativo, va. (Del lat. *derivativus*.) adj. *Gram.* Que implica ó denota derivación. Aplícase á la palabra que se deriva de otra. | *Med.* Dícese del medicamento que tiene la virtud de llamar á un punto los humores acumulados en otro más ó menos distante. Ú. t. c. s. m.

Dermalgia. (Del gr. δέρμα, piel, y ἄλγος, dolor.) f. Dolor nervioso de la piel.

Dermatología. (Del gr. δέρμα, δέρματος, piel, y λόγος, tratado.) f. Tratado de las enfermedades de la piel.

Dermatológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dermatología.

Dermatólogo. (De *dermatología*.) m. Médico especialista en las enfermedades de la piel.

Dermatosis. (Del gr. δέρμα, δέρματος, piel.) f. Enfermedad de la piel, que se manifiesta por manchas, granos, costras ú otra especie de erupción.

Dermis. (Del gr. δέρμα, piel.) f. Capa inferior de la piel, que inmediatamente cubre los músculos y la carne.

Derogación. (Del lat. *derogatĭo*.) f. Abolición, anulación. || Diminución, deterioración.

Derogar. (Del lat. *derogāre*.) a. Abolir, anular una cosa establecida como ley ó costumbre. || Destruir, reformar.

Derogatorio, ria. (Del lat. *derogatorĭus*.) adj. *For.* Que deroga. *Auto* DEROGATORIO, *cláusula* DEROGATORIA.

Derrabadura. f. Herida que se hace al animal en la parte por donde se le corta ó arranca la cola.

Derrabar. (De *de* priv. y *rabo*.) a. Cortar, arrancar, quitar la cola á un animal.

Derraigamiento. m. ant. Acción y efecto de derraigar.

Derraigar. (De *de* priv. y *raigar*.) a. ant. **Desarraigar.**

Derrama. (De *derramar*.) f. Repartimiento de una contribución. || Contribución temporal ó extraordinaria.

Derramadamente. adv. m. fig. Profusamente, con liberalidad y magnificencia. || fig. Con desarreglo, estragadamente.

Derramadero. m. **Vertedero.**

Derramado, da. adj. fig. Pródigo, derrochador.

Derramador, ra. adj. Que derrama. Ú. t. c. s.

Derramadura. f. ant. **Derramamiento.**

Derramamiento. m. Acción y efecto de derramar ó derramarse. | Dispersión, esparcimiento de un pueblo ó de una familia. || ant. Acción de desmandarse ó apartarse con desorden los que estaban juntos en un sitio.

Derramar. (De *derrame*.) a. Verter ó esparcir cosas líquidas ó menudas. Ú. t. c. r. || Repartir, distribuir entre los vecinos de un pueblo los tributos y demás pechos con que deben contribuir al estado ó á quien tenga privilegio para exigirlos. || ant. Separar, apartar. || fig. Publicar, extender, divulgar una noticia. | n. ant. **Desmandarse.** | r. Esparcirse, desmandarse por varias partes con desorden y confusión. | Desaguar, desembocar un arroyo en alguna parte.

Derrame. (De *de* priv. y el gr. ῥᾶσμα, por ῥάσμα, aspersión, derrame.) m. **Derramamiento.** || Porción de líquido ó de semilla que se desperdicia al tiempo de medirlos. || Lo que se sale y pierde de las especies líquidas, por defecto ó rotura de los vasos que las contienen. | Sesgo ó corte oblicuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas para que abran más sus hojas ó para que entre más luz. || Declive de la tierra por el cual corre ó puede correr el agua. || Subdivisión de una cañada ó valle en salidas más angostas. || *Fort.* Plano inferior de las cañoneras, aspilleras y troneras. || *Mar.* Corriente de aire que se escapa por las relingas de una vela hinchada por el viento. || *Med.* Acumulación anormal de un líquido en una cavidad, ó su salida fuera del cuerpo.

Derramo. m. **Derrame,** 4.ª acep.

Derrancadamente. adv. m. ant. Arrebatadamente, con precipitación.

Derrancar. (De *de* y *arrancar*.) n. ant. Acometer, pelear repentinamente con ímpetu y arranque.

Derranchadamente. adv. m. ant. **Desordenadamente.**

Derranchar. (Del fr. *déranger*, desordenar, quitar de su sitio.) n. ant. Descomponerse, desordenarse, desmandarse.

Derraspado. (De *de* priv. y *raspa*.) adj. **Desraspado.**

Derredor. (Metát. de *rededor*.) m. Circuito ó contorno de una cosa. || **Al,** ó **en, derredor.** m. adv. En circuito, en contorno.

Derrenegar. n. fam. Aborrecer, detestar, abominar de una persona ó cosa.

Derrengada. f. *pr. Manch.* Cierta mudanza que se hace en el baile.

Derrengadura. f. Lesión que queda en el cuerpo derrengado.

Derrengar. (De *de* priv. y el lat. *renes*, riñones, lomos.) a. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de una persona ó de un animal. || Torcer, inclinar á un lado más que á otro. Ú. t. c. r. || *pr. Ast.* Derribar la fruta del árbol, tirando un palo.

Derrengo. m. *pr. Ast.* Palo con que se derriba la fruta, tirándolo á los árboles que la tienen.

Derreniego. m. fam. **Reniego.**

Derrería (Del fr. *derrière*, detrás.) **(Á la).** m. adv. ant. A la postre, al fin ó al cabo.

Derretido. m. **Hormigón,** 1.ª acep.

Derretido, da. adj. fig. Amartelado, enamorado.

Derretimiento. m. Acción y efecto de derretir ó derretirse. || fig. Afecto vehemente, amor intenso, que consume y como que derrite al que lo tiene.

Derretir. a. Liquidar, disolver por medio del calor una cosa sólida, congelada ó pastosa. Ú. t. c. r. || fam. Trocar la moneda. Ú. m. en el juego, cuando se obliga á un jugador á que cambie para pagar. || fig. Consumir, gastar, disipar la hacienda, el dinero, los muebles. || r. fig. Enardecerse en el amor divino ó profano. || fig. y fam. Enamorarse con prontitud y facilidad. || fig. y fam. Deshacerse, estar lleno de impaciencia ó de inquietud.

Derribado, da. adj. Dícese de las ancas de una caballería, que por el extremo son algo más bajas de lo regular. || ant. Abatido, humilde.

Derribador. m. El que derriba reses vacunas.

Derribamiento. m. ant. **Derribo.**

Derribante. p. a. ant. de **Derribar.** Que derriba.

Derribar. (Del b. lat. *dirupāre,* precipitar; del lat. *de,* prep., y *rupes,* roca.) a. Arruinar, demoler, echar á tierra casas, muros ó cualesquiera edificios. || Tirar contra la tierra, hacer dar en el suelo á una persona, animal ó cosa. || Trastornar, echar á rodar lo que está levantado ó puesto en alto. || Tratándose de toros ó vacas, hacerlos caer en tierra, corriendo tras ellos á caballo y empujándolos con la garrocha. Es ejercicio de fuerza y habilidad. || **Postrar.** || fig. Malquistar á una persona; hacerle perder la privanza, estimación ó dignidad adquirida. || fig. Sujetar, humillar, abatir los afectos desordenados del ánimo. || ant. fig. Inducir, incitar, compeler. || ant. *Cetr.* Perder el halcón la fuerza y virtud, ó soltar las plumas por estar mudando ó por otra causa. Ú. t. c. n. || *Equit.* Hacer al caballo meter los pies para que baje ó encoja las ancas ó caderas. || r. Tirarse á tierra, echarse al suelo por impulso propio, ó por otro accidente involuntario.

Derribo. m. Acción y efecto de derribar (1.ª acep.). || Conjunto de materiales destrozados que se sacan de la demolición. || Paraje donde se derriba.

Derriscar. (De *de* priv. y *risco.*) a. ant. Limpiar, desmontar, desembarazar.

Derrisión. (Del lat. *derīsio.*) f. ant. Irrisión, escarnio.

Derrocadero. m. Sitio peñascoso y de muchas rocas, de donde hay peligro de caer y precipitarse.

Derrocamiento. m. Acción y efecto de derrocar.

Derrocar. a. Despeñar, precipitar desde una peña ó roca. || ant. Derribar uno á otro luchando. || fig. Echar por tierra, deshacer, arruinar un edificio. || fig. Derribar, arrojar á uno del estado ó fortuna que tenía. || fig. Enervar, distraer, precipitar una cosa espiritual ó intelectual. || n. ant. Caer, venir al suelo una cosa. Usáb. t. c. r.

Derrochador, ra. adj. Que derrocha ó malbarata el caudal. Ú. t. c. s.

Derrochar. (De *derrotar.*) a. Malgastar, destruir, destrozar los bienes. || ant. **Derrocar,** 2.ª acep.

Derroche. m. Acción y efecto de derrochar (1.ª acep.).

Derromper. a. ant. Romper, quebrantar, violentar.

Derronchar. a. ant. Combatir, pelear.

Derrostrarse. (De *de* priv. y *rostro.*) r. ant. fig. Deshacerse el rostro, maltratarse la cara.

Derrota. (Del lat. *dirupta;* de *dirúptus,* roto.) f. Camino, vereda ó senda de tierra. || *pr. Ast.* Alzamiento del coto, ó permiso que se da para que entren los ganados á pastar en las heredades después de cogidos los frutos. || *Mar.* Rumbo ó dirección que llevan en su navegación las embarcaciones. || *Mil.* Fuga desordenada de un ejército vencido. || **Seguir la derrota.** fr. *Mil.* **Seguir el alcance.**

Derrotar. (De *derrota.*) a. Disipar, romper, destrozar hacienda, muebles ó vestidos. || Destruir, arruinar á uno en la salud ó en los bienes. || *Mar.* Apartar la embarcación del rumbo que llevaba, impelida de los vientos y tormentas ó de otra cualquier causa. || *Mil.* Vencer y hacer huir con desorden al ejército contrario.

Derrote. m. *Taurom.* Cornada que da el toro levantando la cabeza.

Derrotero. (De *derrota,* camino, rumbo.) m. *Mar.* Línea señalada en la carta de marear, para gobierno de los pilotos en los viajes. || *Mar.* Dirección que se da por escrito para un viaje de mar. || *Mar.* Libro que contiene estos caminos ó derrotas. || *Mar.* **Derrota,** 3.ª acep. || fig. Camino, rumbo, medio que uno toma para llegar al fin que se ha propuesto.

Derrubiar. (Del b. lat. *derubāre;* del fr. *dérober,* quitar.) a. Robar insensiblemente el río, arroyo ó cualquiera humedad la tierra de las riberas ó tapias. Ú. t. c. r.

Derrubio. m. Acción y efecto de derrubiar. || Tierra que se cae ó desmorona por esta causa.

Derruir. (Del lat. *deruĕre.*) a. Derribar, destruir, arruinar un edificio.

Derrumbadero. (De *derrumbar.*) m. Despeñadero, precipicio. || fig. Riesgo ó peligro á que uno se expone. *Dar en un* DERRUMBADERO.

Derrumbamiento. m. Acción y efecto de derrumbar ó derrumbarse.

Derrumbar. (Del lat. *de,* de, y *rupes,* roca.) a. Precipitar, despeñar. Ú. t. c. r.

Derrumbiadero. m. ant. **Derrumbadero.**

Derrumbiar. a. ant. **Derrumbar.** Usáb. t. c. r.

Derviche. (Del persa درويش. *dervix,* religioso.) m. Especie de monje entre los mahometanos.

Des. (Del lat. *dis.*) prep. insep. que denota negación, como en DESconfiar; oposición ó contrariedad, como en DEShacer; privación, como en DESabrigar.

Des. Contracc. ant. de **de ese.**

Des. prep. ant. Apócope de **Desde.**

Desabarrancar. a. Sacar de un barranco, barrizal ó pantano lo que está atascado. || fig. Sacar á uno de la dificultad ó negocio en que está detenido por no poder salir de él.

Desabastecer. a. Desproveer, dejar de surtir á una persona ó á un pueblo de los bastimentos necesarios, ó impedir que lleguen donde los esperan ó necesitan.

Desabatir. a. ant. Descontar, rebajar, rebatir.

Desabejar. a. Quitar ó sacar las abejas del vaso ó colmena en que se hallan.

Desabido, da. adj. ant. **Ignorante.** || ant. Excesivo, extraordinario.

Desabillé. (Del fr. *deshabillé,* traje de mañana.) m. Vestidura de que usaban mucho las mujeres, compuesta de brial y de media bata de la misma tela y color, con guarniciones ó sin ellas.

Desabollar. a. Quitar á las piezas y vasijas de metal las abolladuras ó bollos, hechos por golpes que han recibido.

Desabonarse. r. Retirar uno su abono de un teatro, una casa de baños, etc.

Desabono. m. Acción y efecto de desabonarse. || Perjuicio que se hace á uno hablando contra su crédito y reputación.

Desabor. (De *des* priv. y *sabor.*) m. Insipidez, desabrimiento en el paladar ó en la cosa que se come ó bebe. || ant. fig. Sinsabor, pena, disgusto.

Desaborado, da. adj. ant. Desabrido, áspero al gusto.

Desaborar. (De *desabor.*) a. ant. Quitar el sabor á una cosa, ponerla desabrida ó de mal gusto. || ant. fig. Desazonar, desabrir, quitar á uno el gusto que tiene de alguna cosa.

Desabordarse. r. *Mar.* Separarse una embarcación después de haber abordado con otra.

Desaborido, da. (De *desabor.*) adj. Sin sabor. || Sin substancia. || fig. y fam. Aplícase á la persona de carácter indiferente ó sosa. Ú. t. c. s.

Desabotonar. a. Sacar los botones de los ojales. Ú. t. c. r. || n. fig. Abrirse las flores, saliendo las hojas de los botones ó capullos.

Desabridamente. adv. m. Con desabrimiento.

Desabrido, da. (Contracc. de *desaborido.*) adj. Dícese de la fruta ú otro manjar que carece de gusto, ó apenas lo tiene, ó lo tiene malo. || Dícese de la ballesta y armas de fuego, como la escopeta, etc., que son fuertes y duras al disparar, de manera que den coz ó golpe al tirador. || Tratándose del tiempo, destemplado, desigual. || fig. Áspero y desapacible en el trato.

Desabrigadamente. adv. m. Sin abrigo.

Desabrigado, da. adj. fig. Desamparado, sin favor ni apoyo.

Desabrigar. a. Descubrir, desarropar, quitar el abrigo. Ú. t. c. r.

Desabrigo. m. Acción y efecto de desabrigar ó desabrigarse. || fig. Desamparo, abandono.

Desabrimiento. m. Falta de sabor, sazón ó buen gusto en la fruta ú otro manjar. || En la ballesta y armas de fuego, como escopeta, etc., dureza de su empuje al dispararse, dando coz y ofendiendo al tirador. || fig. Dureza de genio, aspereza en el trato. fig. Disgusto, desazón interior.

Desabrir. a. Dar mal gusto á la comida. || fig. Disgustar, desazonar el ánimo de uno. Ú. t. c. r.

Desabrochar. a. Desasir los brochos, corchetes, botones ú otra cosa con que se ajusta la ropa. Ú. t. c. r. || fig. Abrir, descoger. || r. fig. y fam. Manifestar en confianza un secreto, suceso ó sentimiento.

Desacalorarse. r. Desahogarse uno del calor que padece.

Desacatadamente. adv. m. Con desacato.

Desacatador, ra. adj. Que desacata ó se desacata. Ú. t. c. s.

Desacatamiento. m. **Desacato.**

Desacatar. (De *desacato.*) a. Faltar á la reverencia ó respeto que se debe á uno. Ú. t. c. r.

Desacato. (De *des* neg. y *acato.*) m. Irreverencia para con las cosas sagradas. || Falta del debido respeto á los superiores. || *For.* Delito que se comete calumniando, injuriando, insultando ó amenazando á un ministro de la corona ó á una autoridad en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, ya de hecho ó de palabra, ya en escrito que se le dirija.

Desaceitado, da. adj. Dícese de lo que está sin aceite debiendo tenerlo, ó que no tiene el que necesita.

Desaceitar. a. Quitar el aceite á los tejidos y otras obras de lana.

Desacerar. a. Quitar ó gastar la parte de acero que tenga una herramienta. Ú. t. c. r.

Desacerbar. (De *des* priv. y *acerbo.*) a. Templar, endulzar, quitar lo áspero y agrio á una cosa.

Desacertadamente. adv. m. Con desacierto.

Desacertado, da. adj. Que yerra ú obra sin acierto.

Desacertar. n. No tener acierto, errar.

Desacierto. m. Acción y efecto de desacertar. || Dicho ó hecho desacertado.

Desacobardar. a. Alentar, quitar la cobardía ó el miedo.

Desacollar. (De *des* priv. y *acollar.*) a. *pr. Rioj.* Cavar las cepas alrededor, dejándoles un hoyo en que se detenga el agua.

Desacomodadamente. adv. m. Sin comodidad.

Desacomodado, da. adj. Aplícase á la persona que no tiene los medios y conveniencias competentes para mantener su estado. || Dícese del criado que está sin acomodo. || Que causa incomodidad ó desconveniencia.

Desacomodamiento. m. Incomodidad, desconveniencia.

Desacomodar. a. Privar de la comodi-

dad. || Quitar la conveniencia, empleo u ocupación. Ú. t. c. r.

Desacomodo. m. Acción y efecto de desacomodar o desacomodarse.

Desacompañamiento. m. Acción y efecto de desacompañar.

Desacompañar. a. Excusar, dejar la compañía de uno.

Desaconsejadamente. adv. m. Sin consejo ni prudencia.

Desaconsejado, da. adj. Que obra sin consejo ni prudencia, y solo por capricho. Ú. t. c. s.

Desaconsejar. a. Disuadir, persuadir á uno lo contrario de lo que tiene meditado ó resuelto.

Desacordadamente. adv. m. Sin acuerdo.

Desacordado, da. adj. *Pint.* Aplícase á la obra cuyas partes disuenan unas de otras por razón de la composición ó del colorido.

Desacordamiento. m. ant. **Desacuerdo.**

Desacordante. p. a. de **Desacordar.** Que desacuerda.

Desacordanza. f. ant. Desacuerdo ó discordancia.

Desacordar. a. Destemplar un instrumento músico, ó templarlo de modo que esté más alto ó más bajo que el principal que da el tono. Puédese aplicar también á las voces cuando se desentonan. || n. ant. Discordar, no convenirse uno con lo dicho ó ejecutado por otro. Usáb. t. c. r. || r. Olvidarse, perder la memoria y acuerdo de las cosas. | ant. Perder el acuerdo, quedar fuera de sentido.

Desacorde. adj. Dícese de lo que no iguala, conforma ó concuerda con otra cosa. Aplícase con propiedad á los instrumentos músicos destemplados ó templados en distinto tono.

Desacorralar. a. Sacar el ganado de los corrales ó cercados. | Sacar los toreadores al toro á campo raso ó en medio de la plaza, haciéndole dejar el sitio donde se resguarda.

Desacostumbradamente. adv. m. Sin costumbre, fuera de lo regular.

Desacostumbrado, da. adj. Fuera del uso y orden común.

Desacostumbrar. a. Hacer perder ó dejar el uso y costumbre que se tenía. Ú. t. c. r.

Desacotado. m. ant. **Desacoto.**

Desacotar. a. Levantar, quitar el coto. | fig. Apartarse del concierto ó cosa que se está tratando. || fig. Entre los muchachos, levantar ó suspender las leyes y condiciones que pueden en sus juegos. fig. Rechazar, no admitir, no querer una cosa.

Desacoto. m. Acción y efecto de desacotar.

Desacreditar. a. Disminuir ó quitar la reputación de una persona, ó el valor y la estimación de una cosa.

Desacuerdo. m. Discordia ó desconformidad entre dos ó más personas ó cosas. Error, desacierto. || Olvido de una cosa. | Enajenamiento, privación del sentido por un accidente ó aturdimiento.

Desaderezar. a. **Desaliñar.** Ú. t. c. r.

Desadeudar. a. Desempeñar á uno, libertarle de sus deudas. Ú. t. c. r.

Desadorar. a. Dejar de adorar, negar la adoración.

Desadormecer. a. Despertar á uno. fig. Desentorpecer el sentido, desentumecer un miembro dormido ó entorpecido.

Desadornar. a. Quitar el adorno ó compostura.

Desadorno. m. Falta de adorno ó compostura.

Desadvertidamente. adv. m. **Inadvertidamente.**

Desadvertido, da. adj. **Inadvertido.**

Desadvertimiento. m. **Inadvertencia.**

Desadvertir. a. No reparar, no advertir una cosa.

Desafamación. f. ant. **Disfamación.**

Desafamar. a. ant. **Disfamar.**

Desafear. a. Quitar ó disminuir la fealdad. ant. **Afear.**

Desafección. f. **Desafecto.**

Desafecto, ta. adj. Que no siente estima por una cosa, ó muestra hacia ella desvío ó indiferencia. || Opuesto, contrario. || m. **Malquerencia.**

Desafeitar. a. ant. Desadornar, afear, desasear. || ant. fig. Manchar, afear.

Desaferrar. a. Desasir, soltar lo que está aferrado. || fig. Sacar, apartar á uno del dictamen ó capricho que tenazmente defendía. || *Mar.* Levantar las áncoras para que pueda navegar la embarcación.

Desafiación. f. ant. **Desafío.**

Desafiadero. m. Sitio retirado, donde, en algunos lugares, se tenían los desafíos.

Desafiador, ra. adj. Que desafía. Ú. t. c. s.

Desafiamiento. m. ant. **Desafío.**

Desafianza. f. ant. **Desafío.**

Desafiar. (De *des* priv. y *afiar*.) a. Retar, provocar á singular combate, batalla ó pelea. || Contender, competir con uno en cosas que requieren fuerza, agilidad ó destreza. || fig. Competir, oponerse una cosa á otra. || ant. Romper la fe y amistad que se tiene con uno. || ant. Deshacer, descomponer. || ant. En Aragón, despedir el rey á un ricohombre ó caballero de su servicio, privándole de su fuero, honor ó empleo; y lo mismo se entendía cuando el ricohombre se desnaturalizaba, y daba por libre del juramento de fidelidad debida á su señor.

Desafición. f. Falta de afición, desafecto.

Desaficionar. a. Quitar, hacer perder el amor ó afición á una cosa.

Desafijación. f. ant. Acción y efecto de desafijar (2.º art.).

Desafijar. a. Negar el padre la filiación á un hijo.

Desafijar. a. ant. **Desfijar.**

Desafinación. f. Acción y efecto de desafinar ó desafinarse.

Desafinadamente. adv. m. Desviándose de la perfecta entonación.

Desafinar. n. *Mús.* Desviarse algo la voz ó el instrumento del punto de la perfecta entonación, desacordándose y causando desagrado al oído. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Tomar parte en una conversación con inoportunidad é imprudencia.

Desafío. m. Acción y efecto de desafiar. || Rivalidad, competencia. || ant. Carta ó recado verbal en que los reyes de Aragón manifestaban la razón ó motivo que tenían para desafiar á un ricohombre ó caballero. || **Reñir un desafío.** fr. ant. Reñir en un **desafío.**

Desafluciar. a. ant. **Desahuciar.**

Desafluzar. a. ant. **Desafiuciar.**

Desaforadamente. adv. m. Desordenadamente, con exceso, con atropellamiento. | Con desafuero, con atrevimiento y osadía.

Desaforado, da. adj. Que obra sin ley ni fuero, atropellando por todo. || Que es ó se expide contra fuero ó privilegio. || fig. Grande con exceso, desmedido, fuera de lo común.

Desaforar. a. Quebrantar los fueros y privilegios que corresponden á uno. || Privar á uno del fuero ó exención que goza, por haber cometido delito de los señalados para este caso. || r. Descomponerse, atreverse, descomedirse.

Desaforrar. a. Quitar el forro.

Desafortunado, da. adj. Sin fortuna

Desafuciamiento. m. ant. Acción y efecto de desafuciar.

Desafuciar. a. ant. **Desahuciar.**

Desafuero. m. Acto violento contra la ley. || Por ext., acción contraria á las buenas costumbres ó á los consejos de la sana razón. || *For.* Hecho que priva de fuero al que le tenía.

Desagarrar. a. fam. Soltar, dejar libre lo que está preso ó agarrado.

Desagotar. a. ant. Desaguar ó agotar.

Desagraciado, da. adj. Sin gracia.

Desagraciar. a. Quitar la gracia, afear.

Desagradable. adj. Que desagrada ó disgusta.

Desagradablemente. adv. m. Con desagrado.

Desagradar. n. Disgustar, fastidiar, causar desagrado. Ú. t. c. r.

Desagradecer. a. Negar la debida correspondencia al beneficio recibido. || Desconocer el beneficio que se recibe.

Desagradecidamente. adv. m. Con desagradecimiento.

Desagradecido, da. adj. Que desagradece. Ú. t. c. s. || **De desagradecidos está el infierno lleno.** ref. con que se denota que la ingratitud es el más aborrecible y el más común de todos los vicios.

Desagradecimiento. m. Acción y efecto de desagradecer.

Desagrado. m. Disgusto, descontento. || Expresión, en el trato ó en el semblante, del disgusto que nos causa una persona ó cosa.

Desagraviamiento. m. ant. **Desagravio.**

Desagraviar. a. Borrar ó reparar el agravio hecho, dando al ofendido satisfacción cumplida. Ú. t. c. r. || Resarcir ó compensar el perjuicio causado. Ú. t. c. r.

Desagravio. m. Acción y efecto de desagraviar ó desagraviarse.

Desagregación. f. Acción y efecto de desagregar ó desagregarse.

Desagregar. a. Separar, apartar una cosa de otra. Ú. m. c. r.

Desaguadero. m. Conducto ó canal por donde se da salida á las aguas superfluas. || fig. Motivo continuo de gastar, que consume el caudal, ó adeuda y empobrece al que lo sufre.

Desaguador. m. Canal que sirve, en los cajeros y presas de los ríos y acequias, para soltar la corriente de las aguas que salen á regar los campos y heredades.

Desaguar. a. Extraer, echar el agua de un sitio ó lugar. || fig. Disipar, consumir. || n. Entrar los ríos en el mar, desembocar en él. || r. fig. Exonerarse por vómito ó cámara, ó por ambas vías.

Desaguazar. a. Sacar ó quitar de una parte el agua.

Desagüe. m. Acción y efecto de desaguar ó desaguarse. | **Desaguadero.**

Desaguisadamente. adv. m. ant. Desproporcionadamente, sin razón ó justicia.

Desaguisado, da. (De *des* neg. y *aguisado*.) adj. Hecho contra la ley ó la razón. || ant. Desproporcionado, exorbitante. || ant. Intrépido, osado, insolente. || m. Agravio, denuesto, acción descomedida.

Desaherrojar. a. Quitar los hierros al que está aherrojado. Ú. t. c. r.

Desahijar. a. Apartar en el ganado las crías de las madres. || r. Enjambrar, jabardear mucho las abejas, empobreciendo á la madre, ó dejando la colmena sin maestra.

Desahitarse. r. Quitarse el ahito, curarse una indigestión ó embarazo en el estómago.

Desahogadamente. adv. m. Con desahogo. || Con descoco, con demasiada libertad ó desenvoltura.

Desahogado, da. adj. Descarado, descocado. Aplícase al sitio desembarazado en

que no hay demasiada reunión de cosas ó mucha apretura y confusión de personas. Díjose del que vive con desahogo. U. por antonom. con el verbo *estar*.

Desahogamiento. m. ant. **Desahogo.**

Desahogar. a. Dilatar el ánimo á una persona en sus trabajos, aflicciones y necesidades. Ú. t. c. r. || Aliviar el ánimo de la pasión, fatiga ó cuidado que le oprime. U. t. c. r. || Apartarse, desahogarse del calor ó fatiga, valiéndose de los medios proporcionados para ello. || Descomponerse, salir del ámbito de los límites contenidos, y tomar una persona ó cosa el movimiento ó espacio que tiene de ella. || Hacer uno confianza de otro, refiriéndole lo que le da pena ó fatiga.

Desahogo. m. Alivio de la pena, trabajo ó aflicción. || Ensanche, dilatación, esparcimiento. || Desembarazo, libertad, desenvoltura. || **Vivir uno con desahogo.** fr. fig. y fam. Tener bastantes conveniencias para pasarla con comodidad y sin empeños.

Desahuciadamente. adv. m. Sin esperanza.

Desahuciar. (De *des* priv. y el lat. *fiducia*, confianza.) a. Quitar á uno toda esperanza de conseguir lo que desea. Ú. t. c. r. || Hacer perder enteramente la esperanza de vivir: desesperar los médicos de la salud de un enfermo. || Desengañar á alguno, manifestándole, porque lo merece, su aborrecimiento ó poca estimación.

Desahucio. m. Acción y efecto de desahuciar ó desahuciarse.

Desahumado, da. adj. Aplícase al líquido que ha perdido parte por evaporación ó incorporado parte de su substancia.

Desahumar. a. Apartar ó alejar el humo de un lugar ó de algo.

Desainadura. f. *Veter.* Enfermedad que padecen los caballos y otras bestias, especialmente cuando están muy gordos, y consiste en desprenderse el sain ó unto de todo el cuerpo con el demasiado trabajo, mayormente en tiempo de calores.

Desainar. a. Quitar el sain ó sea el unto ó la crasitud y substancia á una cosa. Ú. t. c. r. || *Cetr.* Debilitar al azor cuando está en muda, cercenándole la comida y purgándole hasta que pase la enfermedad.

Desairadamente. adv. m. Sin aire ni garbo.

Desairado, da. adj. Que carece de gala, garbo ó donaire. || fig. Dícese del que no queda airoso en lo que pretende ó en lo que tiene á su cargo.

Desairar. a. Desluzir, desatender á una persona. || Desdeñar una cosa.

Desaire. m. Falta de garbo ó de gentileza. || Acción y efecto de desairar.

Desaislarse. r. Dejar ó salir de estar aislado.

Desajacarse. (De *des* priv. y *ajacarse* excusa.) r. ant. Excusarse, eximirse, libertarse.

Desajuntar. a. ant. Apartar, desunir, desdoblar.

Desajustar. a. Desigualar, desconcertar una cosa de otra. || r. Desconvenirse, apartarse del ajuste ó concierto hecho ó pactado entre dos.

Desajuste. m. Acción y efecto de desajustar ó desajustarse.

Desalabanza. f. Acción y efecto de desalabar ó vituperio, menosprecio.

Desalabar. a. Vituperar, poner faltas ó tachas.

Desalabear. (De *des* priv. y *alabeo*.) a. *Carp.* Quitar el alabeo á una pieza de madera. || *Carp.* Labrar una cara de una pieza de madera de modo que pueda perfectamente jugar.

Desalabeo. m. Acción de desalabear.

Desaladamente. adv. m. fig. Con suma aceleración. || fig. Con vehemente ansia.

Desalar. a. Quitar el sal á una cosa: como á la cecina, al pescado salado, etc.

Desalar. a. Quitar las alas. || r. ant. Estar ó andar con las alas abiertas. || fig. Andar ó correr con suma aceleración. || fig. Sentir vehemente anhelo por conseguir alguna cosa.

Desalbardar. a. **Desenalbardar.**

Desalentadamente. adv. m. Con desaliento.

Desalentar. a. Embarazar el aliento. || Dificultar la respiración por la fatiga ó cansancio. || fig. Quitar el ánimo, acobardar. Ú. t. c. r.

Desalfombrar. a. Quitar ó levantar las alfombras de las habitaciones.

Desalforjar. a. Sacar de las alforjas alguna cosa. || ant. Quitar las alforjas á una caballería. || r. fig. y fam. Desabrocharse, aflojar la ropa, para desahogarse del calor ó cansancio.

Desalhajar. a. Quitar de una habitación los muebles preciosos.

Desaliento. m. Descaecimiento del ánimo, falta de vigor ó de esfuerzo.

Desalineación. f. Acción y efecto de desalinear ó desalinearse.

Desalinear. a. Hacer perder la línea recta. U. t. c. r.

Desaliñadamente. adv. m. Con desaliño.

Desaliñado, da. adj. Que adolece de desaliño.

Desaliñar. a. Descomponer, ajar el adorno, atavío ó compostura. Ú. t. c. r.

Desaliño. m. Descompostura, desarreglo, desatavío, falta de aliño. || fig. Negligencia, omisión, descuido. || pl. Adorno de que usaban las mujeres, á manera de arracadas ó pendientes, guarnecido de piedras preciosas, que desde las orejas llegaba hasta el pecho.

Desalivar. n. Arrojar saliva con abundancia.

Desalmadamente. adv. m. Sin conciencia y con crueldad.

Desalmado, da. De *des* priv. y *alma*. adj. Falto de conciencia. || Cruel, inhumano. || ant. Privado ó falto de espíritu.

Desalmamiento. m. Abandono de la conciencia. || Inhumanidad, perversidad.

Desalmar. a. fig. Desear con ansia una cosa. Ú. t. c. r. || r. fig. **Desalar,** 2.° art., últ. acep.

Desalmenado, da. adj. Falto de almenas. || ant. fig. Falto de adorno, remate ó terminación.

Desalmidonar. a. Quitar á la ropa el almidón que se le haya dado.

Desalojamiento. m. Acción y efecto de desalojar.

Desalojar. a. Sacar ó hacer salir de un lugar ó sitio cualquiera. || Dejar el hospedaje, sitio ó morada voluntariamente.

Desalquilar. a. Dejar ó hacer dejar una habitación ó cosa que se tenía alquilada.

Desalterar. a. Quitar la alteración, sosegar, apaciguar.

Desalumbradamente. adv. m. Erradamente, con ofuscamiento.

Desalumbrado, da. adj. Que ha perdido el tino y procede sin acierto.

Desalumbramiento. m. Ceguedad, falta de vista ó privación de ella.

Desamable. adj. Indigno de ser amado.

Desamador, ra. adj. Que desama. Ú. t. c. s.

Desamar. a. Dejar de amar, abandonar el cariño ó afición que se tenía. || Aborrecer, querer mal.

Desamarrar. a. Quitar las amarras á lo que está asegurado con ellas. || fig. Desasir, desviar, apartar. || *Mar.* Dejar á un buque sobre un solo ancla ó amarra.

Desamasado, da. adj. Deshecho, desunido.

Desamigado, da. adj. Separado de la amistad de uno.

Desamigo. m. ant. **Enemigo.**

Desamistad. f. ant. **Enemistad.**

Desamistarse. r. Enemistarse, perder ó dejar la amistad de uno.

Desamoblar. a. **Desamueblar.**

Desamoldar. a. Hacer perder á una cosa la figura que tomó del molde. || fig. Descomponer la proporción de una cosa, desfigurarla.

Desamor. m. Mala correspondencia al afecto de uno. || Falta del sentimiento y afecto que inspiran por lo general ciertas cosas. || Enemistad, aborrecimiento.

Desamoradamente. adv. m. ant. Sin amor ni cariño; con esquivez.

Desamorado, da. adj. Que no tiene amor ó no lo manifiesta.

Desamorar. a. Hacer perder el amor. Ú. t. c. r.

Desamoroso, sa. adj. Que no tiene amor ó agrado.

Desamorrar. (De *des* neg. y *amorrar*.) a. fam. Hacer que uno levante la cabeza ó que, dejando el silencio en que estaba, responda y converse con los que están presentes.

Desamortización. f. Acción y efecto de desamortizar.

Desamortizador, ra. adj. Que desamortiza. Ú. t. c. s.

Desamortizar. a. Dejar libres los bienes amortizados.

Desamotinarse. r. Apartarse del motín principiado, reduciéndose á quietud y obediencia.

Desamparadamente. adv. m. Sin amparo.

Desamparado, da. adj. ant. Separado, desunido.

Desamparador, ra. adj. Que desampara. Ú. t. c. s.

Desamparamiento. m. ant. **Desamparo.**

Desamparar. a. Abandonar, dejar sin amparo ni favor al ó á lo que lo pide ó necesita. || Ausentarse, abandonar un lugar ó sitio.

Desamparo. m. Acción y efecto de desamparar.

Desamueblar. a. Dejar sin muebles un edificio ó parte de él.

Desanclar. a. *Mar.* **Desancorar.**

Desancorar. a. *Mar.* Levantar las áncoras con que está aferrada una embarcación.

Desandar. a. Retroceder, volver atrás en el camino hecho ó ya andado.

Desandrajado, da. adj. Andrajoso, desastrado.

Desangramiento. m. Acción y efecto de desangrar ó desangrarse.

Desangrar. a. Sacar la sangre á una persona ó á un animal, en gran copia ó con mucho exceso. || fig. Agotar ó desaguar un lago, estanque, etc. || fig. Empobrecer á uno, gastándole y disipándole la hacienda insensiblemente. || r. Perder mucha sangre; perderla toda.

Desanidar. n. Dejar las aves el nido, por lo común cuando acaban de criar. || a. fig. Sacar ó echar de un sitio ó lugar á los que tienen costumbre de ocultarse ó guarecerse en él.

Desanimadamente. adv. m. Sin ánimo, sin aliento.

Desanimar. a. Desalentar, acobardar. U. t. c. r.

Desánimo. m. Desaliento, falta de ánimo.

Desanudar. a. Deshacer ó desatar el nudo. || fig. Aclarar, disolver lo que está enredado y enmarañado.

Desañudadura. f. Acción y efecto de desañudar.

Desañudar. a. **Desanudar.**

Desaojadera. f. Mujer á quien supersticiosamente se atribuía gracia para curar el aojo.

Desapacibilidad. f. Calidad de desapacible.

Desapacible. adj. Que causa disgusto ó enfado, ó es desagradable á los sentidos.

Desapaciblemente. adv. m. Desagradablemente.

Desapadrinar. a. fig. **Desaprobar.**

Desapañar. a. ant. Descomponer, desataviar.

Desaparear. a. Separar una de dos cosas que hacían par.

Desaparecer. a. Ocultar, quitar de delante con presteza una cosa. Ú. t. c. r. || n. Ocultarse, quitarse de la vista de uno con prontitud y velocidad.

Desaparecimiento. m. **Desaparición.**

Desaparejar. a. Quitar el aparejo á una caballería. Ú. t. c. r. || *Mar.* Quitar, descomponer, maltratar el aparejo de una embarcación.

Desaparición. f. Acción y efecto de desaparecer ó desaparecerse.

Desparroquiar. a. Separar á uno de su parroquia. Ú. m. c. r. || Apartar, quitar los parroquianos á las tiendas. Ú. m. c. r.

Desapasionadamente. adv. m. Sin pasión, sin interés ni otro respeto.

Desapasionar. a. Quitar, desarraigar la pasión que se tiene á una persona ó cosa. Ú. m. c. r.

Desapegar. a. **Despegar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r. || r. fig. Apartarse, desprenderse del afecto ó afición á una persona ó cosa.

Desapego. m. fig. Falta de afición ó interés, alejamiento, desvío.

Desapercebidamente. adv. m. ant. **Desapercibidamente.**

Desapercebido, da. adj. ant. **Desapercibido.**

Desapercebimiento. m. ant. **Desapercibimiento.**

Desapercibidamente. adv. m. Sin prevención ni apercibimiento.

Desapercibido, da. adj. Desprevenido, desprovisto de lo necesario.

Desapercibimiento. m. Desprevención, falta de apresto de lo necesario.

Desapercibo. m. ant. **Desapercibimiento.**

Desapestar. a. Desinfectar á una persona ó cosa contaminada de la peste.

Desapiadadamente. adv. m. Inhumanamente, sin piedad.

Desapiadado, da. adj. Impío, inhumano.

Desaplolar. a. Quitar el lazo ó atadura con que los cazadores ligan las piernas de la caza menor y los picos de las aves para colgarlas después de muertas.

Desaplacible. adj. **Desagradable.**

Desaplicación. f. Falta de aplicación, ociosidad.

Desaplicadamente. adv. m. Sin aplicación.

Desaplicado, da. adj. Que no se aplica. Ú. t. c. s.

Desaplomar. a. *Albañ.* **Desplomar,** 1.ª acep. Ú. m. c. r.

Desapoderadamente. adv. m. Precipitadamente, con vehemencia y sin poderse contener.

Desapoderado, da. adj. Precipitado, que no puede contenerse. *Todos corrían* DESAPODERADOS. || fig. Furioso, violento, desenfrenado. *Tempestad, ambición,* DESAPODERADA.

Desapoderamiento. m. Acción y efecto de desapoderar ó desapoderarse. || ant. Desenfreno, libertad excesiva.

Desapoderar. a. Desposeer, despojar á uno de lo que tenía ó de aquello de que se había apoderado. Ú. t. c. r. || Quitar á uno el poder que para el desempeño de un encargo ó una administración se le había dado.

Desapolillar. a. Quitar la polilla á la ropa ó á otra cosa. || r. fig. y fam. Salir de casa cuando hace aire fuerte, ó bien cuando, por enfermedad ú otra causa, ha mediado, sin salir de ella, más tiempo del regular.

Desaporcar. a. Quitar la tierra con que están aporcadas las plantas.

Desaposentar. a. Echar de la habitación, privar del aposentamiento al que lo tenía. || fig. Apartar, echar de sí.

Desaposesionar. a. Desposeer, privar de la posesión.

Desapostura. f. ant. Falta de garbo, de disposición ó gentileza en una persona ó cosa. || ant. Desaliño ó desaseo. || ant. **Indecencia.**

Desapoyar. a. Quitar el apoyo con que se sostiene una cosa.

Despreciar. a. Desestimar, no hacer de una cosa el aprecio que merece.

Desaprender. a. Olvidar lo que se había aprendido.

Desaprensar. a. Quitar el lustre, aguas ó asiento que las telas y otras cosas adquieren en la prensa. || fig. Sacar, librar el cuerpo, un miembro ú otra cosa de la apretura en que se hallaba.

Desapretar. a. Aflojar lo que está apretado. || ant. fig. Sacar á uno del apriето en que se halla.

Desaprir. (Del lat. *dis* disyunt. y *apertre,* abrir.) n. ant. Apartarse, separarse.

Desaprisionar. a. Quitar las prisiones á uno, ó sacarle de la prisión.

Desaprobación. f. Acción y efecto de desaprobar.

Desaprobar. a. Reprobar, no asentir á una cosa.

Desapropiamiento. m. Acción y efecto de desapropiarse.

Desapropiarse. r. Desposeerse, enajenarse uno del dominio de lo propio.

Desapropio. m. Acción y efecto de desapropiarse.

Desaprovechadamente. adv. m. Con desaprovechamiento.

Desaprovechado, da. adj. Dícese del que, pudiendo adelantar en virtud, letras ó conveniencias, no lo ha hecho. Ú. t. c. s. || Aplícase á lo que no produce el fruto, provecho ó utilidad que puede.

Desaprovechamiento. m. Atraso en lo bueno; desperdicio ó desmedro de las conveniencias.

Desaprovechar. a. Desperdiciar ó emplear mal una cosa. || n. Perder lo que se había adelantado.

Desaprovechoso, sa. adj. ant. Perjudicial, dañoso.

Desapteza. f. ant. Insuficiencia, falta de aptitud.

Desapto, ta. adj. ant. No apto ni á propósito para una cosa.

Desapuesto, ta. adj. ant. Desataviado, de mala disposición y presencia. || adv. m. ant. Descompuesta, feamente.

Desapuntalar. a. Quitar á un edificio ruinoso los puntales que le sostenían.

Desapuntar. a. Cortar las puntadas á lo que está afianzado ó cosido con ellas. || Quitar ó hacer perder la puntería que se tenía hecha. || En las iglesias catedrales, colegiales y otras, borrar los apuntes hechos por las faltas de asistencia de sus individuos al coro.

Desaquellarse. r. fam. Descorazonarse, desalentarse, abatirse, ponerse fuera de sí.

Desarbolar. a. *Mar.* Destruir, tronchar ó derribar los árboles ó palos de la embarcación.

Desarbolo. m. *Mar.* Acción y efecto de desarbolar.

Desarenar. a. Quitar la arena de una parte; limpiar á una cosa la que tiene.

Desareno. m. Acción y efecto de desarenar.

Desarmador. m. **Disparador,** 2.ª acep.

Desarmadura. f. **Desarme.**

Desarmamiento. m. **Desarme.**

Desarmar. a. Quitar ó hacer entregar á una persona, á un cuerpo ó á una plaza las armas que tiene. || Desnudar ó desceñir á una persona de las armas que lleva. Ú. t. c. r. || Desunir, separar las piezas de que se compone una cosa; como el reloj, la escopeta, etc. || Reformar ó licenciar fuerzas de tierra ó mar. || Hacer dar un golpe en vago á un animal de asta, de modo que no pueda repetirlo sin repararse y mudar de situación. || Quitar la ballesta del punto ó gancho en que se pone para dispararla. || fig. Templar, minorar, desvanecer. *Ella* DESARMÓ *la cólera, el enojo, la malicia.* || *Esgr.* Obligar al adversario á que suelte el arma. || *Mar.* Quitar al buque la artillería y el aparejo, y amarrar de firme el casco en la dársena.

Desarme. m. Acción y efecto de desarmar ó desarmarse.

Desarraigamiento. m. ant. **Desarraigo.**

Desarraigar. a. Arrancar de raíz un árbol ó una planta. Ú. t. c. r. || fig. Extinguir, extirpar enteramente una pasión ó un vicio. Ú. t. c. r. || fig. Apartar del todo á uno de su opinión. || fig. Echar, desterrar á uno de donde vive ó tiene su domicilio.

Desarraigo. m. Acción y efecto de desarraigar ó desarraigarse.

Desarrancarse. r. Desertar, separarse de un cuerpo ó asociación los individuos que le componen.

Desarrapado, da. adj. Andrajoso, roto, lleno de arrapos. Ú. t. c. s.

Desarrebozadamente. adv. m. Sin rebozo; clara y abiertamente.

Desarrebozar. a. Quitar el rebozo ó embozo. Ú. t. c. r. || fig. Descubrir, poner patente. Ú. t. c. r.

Desarrebujar. a. Desenvolver, desenmarañar lo que está revuelto. || Desarropar, desenvolver la ropa en que está uno arrebujado. Ú. t. c. r. || fig. Explicar, dar á entender, poner en claro lo que está confuso.

Desarregladamente. adv. m. Con desarreglo.

Desarreglado, da. adj. Que se excede en el uso de la comida, bebida ú otras cosas.

Desarreglar. a. Trastornar, desordenar, sacar de regla. Ú. t. c. r.

Desarreglo. m. Falta de regla, desorden.

Desarrendar. a. Quitar la rienda al caballo. Ú. t. c. r.

Desarrendar. a. Dejar ó hacer dejar una heredad que se tenía arrendada.

Desarrevolver. a. ant. Desenvolver, desembarazar. Usáb. t. c. r.

Desarrimar. a. Separar, quitar lo que está arrimado. || fig. Disuadir, apartar á uno de su opinión.

Desarrimo. m. Falta de apoyo ó de arrimo.

Desarrollar. a. Descoger lo que está arrollado, deshacer un rollo. Ú. t. c. r. || fig. Acrecentar, dar incremento á una cosa del orden físico, intelectual ó moral. Ú. t. c. r. || fig. Explicar una teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias. || *Mat.* Efectuar las necesarias operaciones de cálculo, para cambiar la forma de una expresión analítica.

Desarrollo. m. Acción y efecto de desarrollar ó desarrollarse.

Desarropar. a. Quitar ó apartar la ropa. U. t. c. r.

Desarrugadura. f. Acción y efecto de desarrugar ó desarrugarse.

Desarrugar. a. Estirar, quitar las arrugas. Ú. t. c. r.

Desarrumar. a. *Mar.* Deshacer la estiba, ó remover y desocupar la carga ya estibada ó colocada como convenía.

Desarticulación. f. Acción y efecto de desarticular ó desarticularse.

Desarticular. a. Separar dos ó más huesos articulados entre sí. Ú. t. c. r.

Desartillar. a. Quitar la artillería á un buque ó á una fortaleza.

Desarzonar. a. Hacer violentamente que el jinete salga de la silla, ó lo que es lo mismo, de entre sus dos arzones.

Desasado, da. adj. Que tiene rotas ó quitadas las asas. *Jarro* DESASADO, *olla* DESASADA. | *Germ.* Sin orejas.

Desaseadamente. adv. m. Sin aseo.

Desaseado, da. adj. Falto de aseo.

Desasear. a. Quitar el aseo, limpieza ó compostura.

Desasegurar. a. Quitar ó hacer perder la seguridad.

Desasentar. a. fig. Desagradar, desazonar, no sentar bien una cosa. || r. Levantarse del asiento.

Desaseo. m. Falta de aseo.

Desasimiento. m. Acción y efecto de desasir ó desasirse. || fig. Desprendimiento, desinterés.

Desasir. a. Soltar, desprender lo asido. Ú. t. c. r. || r. fig. Desprenderse, desapropiarse de una cosa.

Desasnar. (De *des* priv. y *asno.*) a. fig. y fam. Hacer perder á uno la rudeza, ó quitarle la rusticidad por medio de la enseñanza. Ú. t. c. r.

Desasociable. adj. **Insociable.**

Desasosegadamente. adv. m. Con desasosiego.

Desasosegar. a. Privar de sosiego. Ú. t. c. r.

Desasosiego. m. Falta de sosiego.

Desastradamente. adv. m. Desgraciadamente, con desastre, con desaliño.

Desastrado, da. (De *des* priv. y *astro,* signo bueno ó feliz.) adj. Infausto, infeliz. || Dícese de la persona rota y desaseada. Ú. t. c. s.

Desastre. m. Desgracia grande, suceso infeliz y lamentable.

Desastrosamente. adv. m. De modo desastroso.

Desastroso, sa. adj. **Desastrado,** 1.ª acep.

Desatacar. a. Desatar ó soltar las agujetas, botones ó corchetes con que está ajustada ó atacada una cosa. Ú. t. c. r. || Tratándose de armas de fuego ó de barrenos, sacar de ellos los tacos. || r. Desabrocharse los calzones ó pantalones.

Desatadamente. adv. m. Libremente, sin orden ni sujeción.

Desatador, ra. adj. Que desata. Ú. t. c. s.

Desatadura. f. Acción y efecto de desatar ó desatarse.

Desatalentado, da. adj. Desconcertado, fuera de tino.

Desatamiento. m. ant. **Desatadura.**

Desatancar. a. Limpiar, desembarazar un conducto obstruído.

Desatapadura. f. ant. **Destapadura.**

Desatapar. a. ant. **Destapar.**

Desatar. a. Desenlazar una cosa de otra; soltar lo que está atado. Ú. t. c. r. || fig. Desleir, liquidar, derretir. || fig. Deshacer, aclarar. || ant. fig. Disolver, anular. || r. fig. Excederse en hablar. || fig. Proceder desordenadamente. || fig. Perder el encogimiento, temor ó extrañeza. || fig. **Desencadenar,** últ. acep.

Desatascar. a. Sacar del atascadero. || **Desatancar.** || fig. Sacar á uno de la dificultad en que se halla, y de que no puede salir por sí mismo.

Desataviar. a. Quitar los atavíos.

Desatavío. m. Desaliño, descompostura de la persona.

Desate. m. Acción y efecto de desatar (5.ª y 6.ª acops.). || **de vientre.** Flujo, soltura de vientre.

Desatemplarse. r. ant. Destemplarse, desarreglarse.

Desatención. f. Falta de atención, distracción. || Descortesía, falta de urbanidad ó respeto.

Desatender. a. No prestar atención á lo que se dice ó hace. || No hacer caso ó aprecio de una persona ó cosa. || No corresponder, no asistir con lo que es debido.

Desatentadamente. adv. m. Con desatiento, sin tino.

Desatentado, da. adj. Que habla ú obra fuera de razón y sin tino ni concierto. Ú. t. c. s. || Excesivo, riguroso, desordenado.

Desatentamente. adv. m. Con desatención, descortésmente.

Desatentamiento. m. ant. **Desatiento.**

Desatentar. a. Turbar el sentido ó hacer perder el tiento.

Desatento, ta. adj. Dícese de la persona que aparta ó divierte la atención que debía poner en una cosa. || Descortés, falto de atención y urbanidad. Ú. t. c. s.

Desatesado, da. adj. ant. **Flojo,** 1.ª acep.

Desatesorar. a. Sacar ó gastar lo atesorado.

Desatibar. (De *des* priv. y el lat. *stipāre,* acumular.) a. *Min.* **Desatorar,** 2.ª acep.

Desatiento. m. Falta de tiento ó de tacto; como le siente el enfermo de gravedad cuando agita las manos y los brazos sin asir ninguna cosa. || Desasosiego, inquietud, perturbación del ánimo.

Desatierre. m. *Amér.* Vaciadero ó depósito de escombros producido por las excavaciones de las minas.

Desatinadamente. adv. m. Inconsideradamente, con desatino. || Desmedidamente, excesivamente.

Desatinado, da. adj. Desarreglado, sin tino. || Dícese del que habla ó procede sin juicio ni razón. Ú. t. c. s.

Desatinar. a. Hacer perder el tino, desatentar. || n. Decir ó hacer desatinos. || Perder el tino en un sitio ó lugar.

Desatino. m. Falta de tino, tiento ó acierto. || Locura, despropósito ó error.

Desatolondrar. a. Hacer volver en sí al que está atolondrado ó privado de sentido. Ú. t. c. r.

Desatollar. a. Sacar ó librar del atolladero. Ú. t. c. r.

Desatontarse. r. Salir uno del atontamiento en que estaba.

Desatorar. (De *des* y *atorar.*) a. *Mar.* **Desarrumar.** || *Min.* Quitar los escombros que atoran ú obstruyen una excavación.

Desatornillar. a. **Destornillar.**

Desatracar. a. *Mar.* Desasir, separar una embarcación de otra ó de la parte en que se atracó. Ú. t. c. r.

Desatraer. a. Apartar, separar una cosa de otra.

Desatrallar. a. Quitar la traílla. Dícese comúnmente de los perros.

Desatrampar. a. Limpiar ó desembarazar de cualquier impedimento un cañón ó conducto.

Desatrancar. a. Quitar á la puerta la tranca ú otra cosa que impida abrirla. || Desatrampar un pozo, una fuente, etc.

Desatravesar. a. ant. Quitar lo que estaba atravesado.

Desatufarse. r. Libertarse del tufo subido á la cabeza ó encerrado en una habitación. || fig. Perder ó deponer el enojo ó enfado.

Desaturdir. a. Quitar á uno el aturdimiento. Ú. t. c. r.

Desautoridad. f. Falta de autoridad, de respeto ó de representación.

Desautorizadamente. adv. m. Sin autoridad ó crédito.

Desautorizado, da. adj. Falto de autoridad, de crédito ó de importancia.

Desautorizar. a. Quitar á personas ó cosas autoridad, poder ó estimación. Ú. t. c. r.

Desavahado, da. adj. Aplícase al lugar descubierto, libre de nieblas, vahos y vapores.

Desavahamiento. m. Acción y efecto de desavahar ó desavaharse.

Desavahar. a. Desarropar, para que exhale el vaho y se temple, lo que está muy caliente por el demasiado abrigo. || Dejar enfriar una cosa hasta que no eche vaho. || **Orear.** || r. fig. Desahogarse, esparcirse.

Desavecindado, da. adj. Aplícase á la casa ó lugar desierto, ó desamparado de los vecinos.

Desavecindarse. r. Ausentarse de un lugar, mudando á otro el domicilio.

Desavenencia. f. Oposición, discordia, contrariedad.

Desavenido, da. adj. Dícese del que está discorde ó no se conforma con otro.

Desavenimiento. m. ant. **Desavenencia.**

Desavenir. a. Desconcertar, discordar, desconvenir. Ú. m. c. r.

Desaventajadamente. adv. m. Sin ventaja.

Desaventajado, da. adj. Inferior y poco ventajoso.

Desaventura. f. ant. **Desventura.**

Desaventuradamente. adv. m. ant. **Desventuradamente.**

Desaventurado, da. adj. ant. **Desventurado.**

Desavezar. a. ant. **Desacostumbrar.** Usáb. t. c. r.

Desaviar. a. Apartar á uno, hacerle dejar, ó errar, el camino ó senda que debe seguir. Ú. t. c. r. || Quitar ó no dar el avío ó prevención que se necesita para una cosa. Ú. t. c. r.

Desavío. m. Acción y efecto de desaviar ó desaviarse.

Desavisado, da. adj. Inadvertido, ignorante. Ú. t. c. s.

Desavisar. a. Dar aviso ó noticia contraria á la que se había dado.

Desayudar. a. Impedir ó embarazar lo que puede servir á uno de ayuda ó auxilio. Ú. m. c. r.

Desayunado, da. adj. Que se ha desayunado.

Desayunarse. r. Tomar el desayuno. || fig. Hablando de un suceso ó especie, tener la primera noticia de aquello que se ignoraba. Ú. á veces c. a.

Desayuno. m. Allmento ligero que se toma por la mañana antes que otro alguno. || Acción de desayunarse.

Desayuntamiento. m. ant. Acción y efecto de desayuntar.

Desayuntar. a. ant. Desunir, separar, apartar.

Desazogar. a. Quitar el azogue á una cosa.

Desazón. f. Desabrimiento, insipidez, falta de sabor y gusto. || Falta de sazón y tempero en las tierras que se cultivan. || fig. Disgusto, pesadumbre. || fig. Molestia ó inquietud interior; mala disposición en la salud.

Desazonado, da. adj. Dícese de la tierra que está en mala disposición para algún fin. || fig. Indispuesto, disgustado.

Desazonar. a. Quitar la sazón, el sabor ó el gusto á un manjar. || fig. Disgustar, enfadar, desabrir el ánimo. Ú. t. c. r. || r. fig. Sentirse indispuesto en la salud.

Desbabar. n. Purgar, expeler las babas. Aplícase también á los caracoles, cuando sueltan la linfa viscosa de que abundan. Ú. t. c. r.

Desbagar. a. Sacar de la baga la linaza. Ú. t. c. r.

Desballestar. a. ant. Desarmar la ballesta.

Desbancar. a. Despejar, desembarazar un sitio de los bancos que lo ocupan. Decíase con más propiedad hablando de las galeras. || En el juego de la banca y otros de apunte, ganar al banquero, los que paran ó apuntan, todo el fondo de dinero que puso de contado para jugar con ellos. || fig. Hacer perder á uno la amistad, estimación ó cariño de otra persona, ganándola para sí.

Desbandada. f. Acción y efecto de desbandarse. || **Á la desbandada.** m. adv. Confusamente y sin orden; en dispersión.

Desbandarse. r. *Mil.* Dejar y desamparar los soldados las banderas.

Desbañado. adj. *Cetr.* V. **Azor desbañado.**

Desbarahustar. a. **Desbarajustar.**

Desbarahuste. m. **Desbarajuste.**

Desbarajustar. (De *des,* por *de,* y *barajustar.*) a. **Desordenar,** 1.ª acep.

Desbarajuste. m. **Desorden,** 1.ª acep.

Desbaratadamente. adv. m. Con desbarate.

Desbaratado, da. adj. fig. y fam. De mala vida, conducta ó gobierno. Ú. t. c. s.

Desbaratador, ra. adj. Que desbarata. Ú. t. c. s.

Desbaratamiento. m. Descomposición, desconcierto. || ant. **Desbarato.**

Desbaratante. p. a. de **Desbaratar.** Que desbarata.

Desbaratar. (De *desbarahustar.*) a. Deshacer ó arruinar una cosa. || Disipar, malgastar los bienes. || fig. Hablando de las cosas inmateriales, cortar, impedir, estorbar. || *Mil.* Desordenar, desconcertar, poner en confusión á los contrarios. || n. **Disparatar.** || r. fig. Descomponerse, hablar ú obrar fuera de razón.

Desbarate. m. Acción y efecto de desbaratar. || Repetición muy frecuente de cámaras ó cursos. || **de vientre. Desbarate,** 2.ª acep.

Desbarato. m. **Desbarate,** 1.ª acep.

Desbaraustar. a. ant. **Desbarajustar.**

Desbarbado, da. adj. Que carece de barba. Ú. á veces en sent. despect.

Desbarbar. a. Cortar ó quitar de una cosa las hilachas ó pelos, que por semejanza se llaman barbas, y especialmente las raíces muy delgadas de las plantas. || fam. Afeitar la barba. Ú. t. c. r.

Desbarbillar. a. *Agr.* Desbarbar, cortar las raíces que arrojan los troncos de las vides nuevas, para darles más vigor.

Desbardar. a. Quitar las bardas á una tapia.

Desbarrada. f. ant. Desorden con alboroto.

Desbarrar. n. Tirar con la barra á cuanto alcance la fuerza, sin cuidarse de hacer tiro. || Deslizarse, escurrirse. || fig. Discurrir fuera de razón, errar en lo que se dice ó hace.

Desbarretar. a. Quitar las barretas á lo que está fortificado con ellas.

Desbarrigado, da. adj. Que tiene poca barriga.

Desbarrigar. a. fam. Romper ó herir el vientre.

Desbarro. m. Acción y efecto de desbarrar.

Desbastador. m. Herramienta que sirve para desbastar.

Desbastadura. f. Efecto de desbastar.

Desbastar. a. Quitar las partes más bastas á una cosa que se haya de labrar. || Gastar, disminuir, debilitar. || fig. Quitar lo basto, oncogido y grosero que tienen las personas rústicas por falta de educación. Ú. t. c. r.

Desbaste. m. Acción y efecto de desbastar. || Estado que tiene cualquiera materia que se destina á labrarse, después que se la ha despojado de las partes más bastas. *Estar en* DESBASTE *una piedra, una figura.*

Desbastecido, da. adj. Sin bastimentos.

Desbautizarse. r. fig. y fam. Deshacerse, irritarse, impacientarse mucho.

Desbazadero. m. Sitio ó paraje húmedo, y por esta razón resbaladizo.

Desbeber. n. fam. **Orinar,** 1.ª acep.

Desbecerrar. a. Destetar los becerros ó separarlos de sus madres.

Desblanquecido, da. adj. **Blanquecino.**

Desblanquiñado, da. adj. **Desblanquecido.**

Desbocadamente. adv. m. Desenfrenadamente, desvergonzadamente.

Desbocado, da. adj. Dícese del cañón ó pieza de artillería que tiene la boca más ancha que lo restante del ánima. || Aplícase á cualquier instrumento, como martillo, gubia, etc., que tiene gastada ó mellada la boca. || fig. y fam. Acostumbrado á decir palabras indecentes, ofensivas y desvergonzadas. Ú. t. c. s.

Desbocamiento. m. Acción y efecto de desbocarse.

Desbocar. a. Quitar la boca á una cosa. DESBOCAR *el jarro, el cántaro.* || n. **Desembocar.** || r. Hacerse una caballería insensible á la acción del freno y dispararse. || fig. Desvergonzarse, prorrumpir en denuestos.

Desbonetarse. r. fam. Quitarse el bonete de la cabeza.

Desboquillar. a. Quitar ó romper la boquilla.

Desbordamiento. m. Acción y efecto de desbordar ó desbordarse.

Desbordar. n. Salir de los bordes, derramarse. Ú. m. c. r.

Desboronar. a. ant. **Desmoronar.** Usáb. t. c. r.

Desborrar. a. Quitar la borra á los paños. || *pr. Murc.* Quitar á los árboles, y particularmente á las moreras pequeñas, los cogollos ó tallos que arrojan por el tronco, para que no roben fuerza á la guía.

Desbragado. adj. fam. Sin bragas. || fig. y despect. **Descamisado,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Desbraguetado. adj. fam. Que trae desabotonada ó mal ajustada la bragueta.

Desbravador. m. El que tiene por oficio desbravar potros cerriles.

Desbravar. a. Amansar el ganado cerril, caballar ó mular. || n. Perder ó deponer parte de la braveza. Ú. t. c. r. || fig. Romperse, desahogarse el ímpetu de la cólera ó de la corriente. Ú. t. c. r. || Dícese también de los licores que han perdido su fuerza. Ú. t. c. r.

Desbravecer. n. **Desbravar,** 2.º, 3.ª y 4.ª aceps. Ú. t. c. r.

Desbrazarse. r. Extender mucho y violentamente los brazos; hacer con ellos fuerza ó movimientos violentos.

Desbrevarse. r. Perder el vino su actividad; irse echando á perder.

Desbriznar. a. Reducir á briznas, desmenuzar una cosa; como carne, palo, etc. || Sacar los estambres á la flor del azafrán. || Quitar la brizna á las legumbres que la tienen.

Desbrozar. a. Quitar la broza, desembarazar, limpiar.

Desbrozo. m. Acción y efecto de desbrozar. || Cantidad de broza ó ramaje que produce la monda de los árboles y la limpieza de las tierras ó de las acequias.

Desbruar. (De *de* priv. y el lat. *spurcare,* manchar.) a. En el obraje de paños, quitar al tejido la grasa para meterlo en el batán.

Desbrujar. a. **Desmoronar.**

Desbuchar. a. **Desembuchar.** || **Desainar.** || *Cetr.* Bajar y aliviar el buche de las aves de rapiña.

Desbulla. f. Despojo que queda de la ostra desbullada.

Desbullar. (Del lat. *despoliāre,* despojar.) a. Sacar de la ostra el animal.

Descabal. adj. No cabal.

Descabalamiento. m. Acción y efecto de descabalar ó descabalarse.

Descabalar. a. Quitar ó perder algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. Ú. t. c. r.

Descabalgadura. f. Acción de descabalgar (1.ª acep.).

Descabalgar. n. Desmontar, bajar de una caballería el que estaba montado en ella. || a. *Art.* Desmontar de la cureña el cañón, sacarle de ella para algún fin, ó imposibilitar el uso del cañón con la violencia de los tiros del enemigo, destruyendo la cureña. Dícese también de otras máquinas de guerra.

Descabelladamente. adv. m. fig. Sin orden ni concierto.

Descabellado, da. adj. fig. Dícese de lo que va fuera de orden, concierto ó razón.

Descabelladura. f. ant. Acción y efecto de descabellar (1.ª acep.).

Descabellamiento. m. fig. **Despropósito.**

Descabellar. a. Despeinar, desgreñar. Ú. m. c. r. || Atronar al toro.

Descabello. m. Acción y efecto de descabellar (2.ª acep.).

Descabeñarse. r. ant. **Descabellarse.**

Descabestrar. a. **Desencabestrar.**

Descabezadamente. adv. m. fig. **Descabelladamente.**

Descabezado, da. adj. fig. Que va fuera de razón. Ú. t. c. s.

Descabezamiento. m. Acción y efecto de descabezar ó descabezarse.

Descabezar. a. Quitar ó cortar la cabeza. || Deshacer el encabezamiento que han hecho los pueblos. || fig. Cortar la parte superior ó las puntas á algunas cosas; como á los árboles, maderos, agujas, etc. || fig. y fam. Empezar á vencer la dificultad ó embarazo que se encuentra en una cosa. || *Mil.* Poner las primeras hileras, al preparar una marcha de flanco, en la nueva dirección á vanguardia ó retaguardia. || *Mil.* Vencer ó salvar un obstáculo, rebasándolo la cabeza de la columna. || n. Terminar una tierra ó haza en otra; ir á parar ó unirse á ella. || r. fig. y fam. **Descalabazarse.** || *Agr.* Desgranarse las espigas de las mieses.

Descabildadamente. adv. m. ant. **Descabezadamente.** || ant. Sin guía ni dirección.

Descabritar. a. Destetar los cabritos.

Descabullirse. r. **Escabullirse.** || fig. Huir de una dificultad con sutileza. || fig. Eludir la fuerza de las razones contrarias.

Descacilar. a. *pr. And.* **Descafilar.**

Descaderar. a. Hacer á uno daño grave en las caderas. Ú. t. c. r.

Descadillador, ra. m. y f. Persona que descadilla.

Descadillar. a. Quitar á la lana los cadillos, pajillas y motas.

Descaecer. n. ir á menos, perder poco á poco la salud, la autoridad, el crédito, el caudal, etc.

Descaecimiento. m. Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo ó en el ánimo.

Descaer. n. ant. **Decaer.**

Descafilar. (De *des* priv. y *acafelar,* revocar.) a. Quitar las desigualdades de los cantos de los ladrillos ó baldosas para que ajusten bien, ó limpiarlos del mortero viejo cuando proceden de una obra deshecha.

Descaimiento. m. **Decaimiento.**

Descalabazarse. r. fig. y fam. Calentarse la cabeza en averiguar una cosa, sin lograrlo.

Descalabrado, da. p. p. de **Descalabrar.** Ú. t. c. s. || adj. ant. Imprudente, arrojado. || fig. Que ha salido mal de una pendencia, ó perdiendo en una partida de juego ó en un negocio de intereses. Ú. t. c. s. || **Al descalabrado nunca le falta un trapo, que roto, que sano.** ref. con que se da á entender que no hay necesidad ó trabajo que no tenga un remedio ó alivio. || **Ser uno el descalabrado y ponerse otro la venda.** fr. fig. y fam. que se emplea para motejar ó zaherir á quien se queja ó lamenta, no siendo él, sino otro, el ofendido ó lastimado.

Descalabradura. f. Herida ligera recibida en la cabeza. || Cicatriz que queda de la herida.

Descalabrar. (De *des* y *calavera*.) a. Herir á uno ligeramente en la cabeza. Ú. t. c. r. || Por ext., herir ó maltratar, aunque no sea en la cabeza. || fig. Causar daño ó perjuicio. || **Descalábrame con eso.** expr. con que irónicamente se da á entender á uno que no hará lo que ofrece ó no dará lo que promete.

Descalabro. m. Contratiempo, infortunio, daño ó pérdida.

Descalandrajar. a. Romper ó desgarrar un vestido ú otra cosa de tela, haciéndola andrajos.

Descalcador. m. *Mar.* Instrumento de calafate para descalcar.

Descalcar. a. *Mar.* Sacar las estopas viejas de las costuras de un buque, que es una de las operaciones principales de la carena.

Descalce. (De *descalzar*.) m. **Socava.**

Descalcez. f. Calidad de descalzo. Religión en que, por su instituto, deben llevar los religiosos los pies desnudos.

Descalimar. n. ant. *Mar.* Levantarse ó disiparse la calima.

Descalostrado, da. adj. Dícese del niño que ha pasado ya los días del calostro.

Descalzadero. m. *pr. And.* Puertecilla del palomar, por donde se sale á coger las palomas en la red puesta para cazarlas.

Descalzar. (Del lat. *discalceāre*.) a. Quitar el calzado. Ú. t. c. r. || Quitar uno ó más calzos. || **Socavar.** || r. Perder las caballerías una ó más herraduras. || fig. Pasar un fraile calzado á descalzo.

Descalzo, za. adj. Que trae desnudas las piernas ó los pies, ó aquéllas y éstos. || Dícese del fraile ó de la monja que profesa descalcez. Ú. t. c. s. || fig. **Desnudo,** 4.ª acep.

Descallador. m. ant. **Herrador.**

Descambiar. a. **Destrocar.**

Descaminadamente. adv. m. Fuera de camino, sin acierto.

Descaminado. m. ant. **Descamino,** últ. acep.

Descaminar. a. Sacar ó apartar á uno del camino que debe seguir, ó hacer de modo que lo yerre. Ú. t. c. r. || fig. Apartar á uno de un buen propósito; aconsejarle ó inducirle á que haga lo que no es justo ni le conviene. Ú. t. c. r. || fig. Aprehender ó confiscar géneros ú otras cosas no registradas ó prohibidas, y que se querían introducir por alto ó de contrabando.

Descamino. m. Acción y efecto de descaminar ó descaminarse. || Cosa que se quiere introducir de contrabando. *Coger un* DESCAMINO. || ant. Derecho impuesto sobre las cosas descaminadas. || fig. **Desatino,** 2.ª acep.

Descamisado, da. adj. fam. Sin camisa. || fig. y despect. Muy pobre, desharrapado. Ú. t. c. s.

Descampado, da. adj. Dícese del terreno ó paraje desembarazado, descubierto, libre y limpio de tropiezos, malezas y espesuras. Ú. t. c. s. m. || **En descampado.** m. adv. A campo raso, á cielo descubierto, en sitio ó paraje libre de embarazos.

Descampar. n. ant. **Escampar.**

Descansadamente. adv. m. Sin trabajo, sin fatiga, quieta y reposadamente.

Descansadero. m. Sitio ó lugar donde se descansa ó se puede descansar.

Descansado, da. adj. Dícese de lo que, trae en sí una satisfacción que equivale al descanso.

Descansar. n. Cesar en el trabajo, reposar, reparar las fuerzas con la quietud. || fig. Tener algún alivio en los cuidados: dar alguna tregua los males. || Desahogarse, tener alivio ó consuelo, comunicando á un amigo ó á una persona de confianza los males ó trabajos. || Reposar, dormir. *El enfermo* HA DESCANSADO *dos horas.* || Estar uno tranquilo y sin cuidado, en la confianza de los oficios ó el favor de otro. || Estar una cosa asentada ó apoyada sobre otra. || Estar sin cultivo, uno ó más años, la tierra de labor. || Estar enterrado, reposar en el sepulcro. || a. Aliviar á uno en el trabajo; ayudarle en él. || Asentar ó apoyar una cosa sobre otra. DESCANSE *usted el brazo sobre la almohada.* **Descansar, y tornar á beber.** ref. con que se nota al que con tenacidad sostiene una opinión y, aunque alguna vez cese ó calle, vuelve á la porfía. || **¿Qué hemos de hacer? Descansar, y tornar á beber.** ref. que significa la firme resolución de proseguir lo que se ha emprendido, y no desistir del empeño, suceda lo que sucediere.

Descanso. m. Quietud, reposo ó pausa en el trabajo ó fatiga. || Causa de alivio en la fatiga y en los cuidados físicos ó morales. || Meseta en que terminan los tramos de una escalera. || Asiento sobre que se apoya, asegura ó afirma una cosa.

Descantar. a. Limpiar de cantos ó piedras.

Descantear. a. Quitar los cantos, ángulos ó esquinas.

Descanterar. a. Quitar el cantero ó canteros. Dícese más comúnmente del pan.

Descantillar. a. Romper ó quebrantar superficialmente una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Desfalcar ó rebajar algo de una cantidad.

Descantillón. m. **Escantillón.**

Descantonar. a. **Descantillar.**

Descañar. a. ant. Romper la caña del brazo ó de la pierna.

Descañonar. a. Quitar los cañones á las aves. || Pasar el barbero la navaja pelo arriba, para cortar más de raíz las barbas, después del primer rape. || fig. y fam. Apurar á uno el bolsillo, quitarle todo el dinero en el juego, ó con otro arte ó habilidad.

Descaperuzar. a. Quitar de la cabeza la caperuza. Ú. t. c. r.

Descaperuzo. m. Acción de descaperuzar ó descaperuzarse.

Descapillar. a. Quitar la capilla. Ú. t. c. r.

Descapirotar. a. Quitar el capirote. Ú. t. c. r.

Descaradamente. adv. m. Con descaro.

Descarado, da. adj. Que habla ú obra con desvergüenza, sin pudor ni respeto humano. Ú. t. c. s.

Descaramiento. m. **Descaro.**

Descararse. r. Hablar ú obrar con desvergüenza, descortés y atrevidamente, ó sin pudor.

Descarcañalar. a. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. Ú. t. c. r.

Descarga. f. Acción y efecto de descargar. || *Arq.* Aligeramiento que dan los arquitectos á una pared, cuando temen que su excesivo peso la arruine. || **cerrada.** *Mil.* Fuego que se hace de una vez por el total de uno ó más batallones, compañías, cuartas, etc.

Descargadero. m. Sitio destinado para descargar mercancías ú otras cosas.

Descargador. m. El que tiene por oficio descargar mercancías en los puertos, ferrocarriles, etc. || **Sacatrapos.**

Descargadura. f. Parte de hueso que, cuando se corta para vender, se separa de la carne mollar en beneficio del que la lleva; y con especialidad, porción de hueso que se saca del lomo.

Descargamiento. m. ant. **Descarga,** 1.ª acep. || ant. **Descargo.**

Descargar. a. Quitar ó aliviar la carga. || Quitar á la carne, y especialmente á la del lomo, la falda y parte del hueso. || Disparar las armas de fuego. || Extraer la carga á un arma de fuego ó á un barreno. || Anular la tensión eléctrica de un cuerpo haciendo saltar la chispa, ó por otro medio. || Dicho de golpes, darlos con violencia. Ú. t. c. n. *Los golpes del infortunio* DESCARGARON *sobre él.* || fig. Libertar á uno de un cargo ú obligación. || n. Desembocar los ríos, desaguar, entrar en el mar ó en un lago, donde pierden su nombre ó acaban su curso. || Vaciarse una nube en copiosa lluvia ó granizo sobre la tierra ó el mar. || r. Dejar el cargo, empleo ó puesto. || Eximirse uno de las obligaciones de su cargo, empleo ó ministerio, cometiendo á otro lo que debía ejecutar por sí. || *For.* Dar salida á los cargos que se hacen á los reos, y purgarse de ellos.

Descargo. m. Acción de descargar (1.ª acep.). || Data ó salida que en las cuentas se da al cargo ó entrada. || Satisfacción, respuesta ó excusa del cargo que se hace á uno. || Satisfacción de las obligaciones de justicia, y desembarazo de las que gravan la conciencia.

Descargue. m. Descarga de un peso ó transporte.

Descariñarse. r. Perder el cariño y afición á una cosa ó persona.

Descariño. m. Tibieza en la voluntad, ó despego en el cariño.

Descarnadamente. adv. m. fig. Con descaro, sin ambages ni atenuaciones.

Descarnador. m. Instrumento de acero, largo, con una punta al uno de sus extremos, vuelta y aguda, y una lancilla al otro, que sirve para despegar la encía de la muela ó diente que se quiere sacar.

Descarnadura. f. Acción y efecto de descarnar ó descarnarse.

Descarnar. a. Quitar al hueso la carne. Ú. t. c. r. || fig. Quitar parte de una cosa ó desmoronarla. Ú. t. c. r. || fig. Apartar ó desviar á uno de las cosas terrenas. Ú. t. c. r. || **Descarnarse** uno **por** otro. fr. fig. y fam. Gastar ó consumir el dinero ó la hacienda en beneficio ajeno.

Descaro. (De *des* priv. y *cara*.) m. Desvergüenza, atrevimiento, insolencia, falta de respeto.

Descarriamiento. m. **Descarrío.**

Descarriar. (De *des* priv. y *carrera*.) a. Apartar á uno del carril, echarle fuera de él. || Apartar del rebaño cierto número de reses. || r. Separarse, apartarse ó perderse, una persona, de las demás con quienes iba en compañía, ó de las que le cuidaban y amparaban. || fig. Apartarse de la razón y de lo justo.

Descarriladura. f. **Descarrilamiento.**

Descarrilamiento. m. Acción y efecto de descarrilar.

Descarrilar. n. Salir fuera del carril. Se dice de los trenes de los ferrocarriles.

Descarrilladura. f. Acción de descarrillar.

Descarrillar. a. Quitar ó desbaratar los carrillos.

Descarrío. m. Acción y efecto de descarriar ó descarriarse.

Descartar. a. fig. Desechar una cosa ó apartarla de sí. || r. Dejar las cartas que se tienen en la mano y se consideran inútiles, sustituyéndolas en ciertos juegos con otras tantas de las que no se han repartido. || fig. Excusarse una persona de hacer alguna cosa.

Descarte. m. Cartas que se desechan en varios juegos de naipes, ó que quedan sin repartir. || Acción de descartarse. || fig. Excusa, escape ó salida.

Descasamiento. m. Declaración de nulidad de un matrimonio. || Divorcio ó repudio.

Descasar. a. Separar, apartar á los que, no estando legítimamente casados, viven como tales de buena ó mala fe. Ú. t. c. r. || Declarar por nulo el matrimonio. || fig. Turbar ó descomponer la disposición de cosas que casaban bien. Ú. t. c. r. DESCASARSE *las flores en una estofa.* || *Impr.* Alterar la colocación de las planas que componen una forma ó pliego, para ordenarlas debidamente.

Descascar. a. **Descascarar.** || r. Romperse ó hacerse cascos una cosa. || fig. Hablar mucho y sin comedimiento, unas veces murmurando, y otras echando fanfarronadas.

Descascarar. a. Quitar la cáscara. || r. fig. Levantarse y caerse la superficie ó cáscara de algunas cosas.

Descascarillar. a. Quitar la cascarilla. Ú. t. c. r.

Descaspar. a. Quitar ó limpiar la caspa.

Descasque. m. Acción de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornoques.

Descastado, da. adj. Que manifiesta poco cariño á los parientes. Ú. t. c. s. || Por ext., dícese del que no corresponde al cariño de los amigos ó de otras personas que se lo han demostrado.

Descastar. a. Acabar con una casta de animales, por lo común dañinos.

Descaudalado, da. adj. Dícese de la persona que ha perdido su caudal.

Descaudilladamente. adv. m. ant. Sin concierto ni orden por falta de caudillo.

Descaudillar. n. ant. No aguardar orden ni concierto por falta de caudillo; desordenarse, desconcertarse por esta causa.

Descebar. a. Quitar el cebo á las armas de fuego.

Descendencia. f. Propagación, sucesión, línea continuada y derivada de una persona, que es como el principio común de todos los que descienden de ella.

Descendente. p. a. de **Descender.** Que desciende.

Descender. (Del lat. *descendĕre.*) n. Bajar, pasando de un lugar alto á otro bajo. || Caer, fluir, correr una cosa líquida. || Proceder, por natural propagación, de un mismo principio ó persona común, que es la cabeza de la familia. || Derivarse, proceder una cosa de otra. || a. **Bajar,** 4.ª acep.

Descendida. f. ant. **Bajada.** || ant. Expedición marítima con desembarco.

Descendiente. p. a. de **Descender. Descendente.** || com. Hijo, nieto ó cualquiera persona que desciende de otra. || f. ant. Bajada, falda ó vertiente.

Descendimiento. m. Acción de descender uno, ó de bajarle. || Por antonom., el que se hizo del sagrado cuerpo de Cristo, bajándole de la cruz, y el que, en representación de este paso, se hace en algunas iglesias el viernes santo con una efigie del Salvador. || ant. Fluxión ó destilación que cae de la cabeza al pecho ó á otras partes.

Descensión. (Del lat. *descensio.*) f. Acción de descender. || ant. **Descendencia.**

Descenso. (Del lat. *descensus.*) m. **Bajada.** || fig. Caída de una dignidad ó estado á otro inferior.

Descentrado, da. adj. Dícese del instrumento matemático ó de la pieza de una máquina cuyo centro se halla fuera de la posición que debe ocupar.

Descentralización. f. Acción y efecto de descentralizar.

Descentralizador, ra. adj. Que descentraliza.

Descentralizar. a. Transferir á diversas corporaciones ó personas una parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del estado.

Descentrar. a. **Desencentrar.**

Desceñidura. f. Acción y efecto de desceñir ó desceñirse.

Desceñir. a. Desatar, quitar el ceñidor, faja ú otra cosa que se trae alrededor del cuerpo. Ú. t. c. r.

Descepar. a. Arrancar de raíz los árboles ó plantas que tienen cepa. || fig. Extirpar, exterminar.

Descepar. a. *Mar.* Quitar los cepos á las anclas y anclotes.

Descerar. a. Sacar las ceras vanas de las colmenas; despuntarlas.

Descercado, da. adj. Dícese del lugar abierto, que no tiene cerca.

Descercador. m. El que obliga y fuerza al enemigo á levantar el sitio ó cerco de una plaza ó fortaleza.

Descercar. a. Derribar ó arruinar la muralla de un pueblo ó la cerca de una viña, huerta, heredad, etc. || Levantar, ó hacer levantar, de grado ó por fuerza, el sitio puesto á una plaza ó fortaleza.

Descerco. m. Acción de descercar (2.ª acep.).

Descerebrar. a. ant. Romper el cerebro.

Descerezar. a. Quitar á la semilla del café la carne de la cereza en que está contenida.

Descerrajado, da. adj. fig. y fam. De perversa vida y de conciencia dispuesta á todo lo malo.

Descerrajadura. f. Acción de descerrajar.

Descerrajar. (De *des* priv. y *cerraja.*) a. Arrancar ó violentar la cerradura de una puerta, cofre, escritorio, etc. || fig. y fam. Disparar las armas de fuego.

Descerrumarse. r. *Veter.* Desconcertarse una caballería la articulación del menudillo con la cerruma.

Descervigamiento. m. Acción y efecto de descervigar.

Descervigar. a. Torcer la cerviz.

Descifrable. adj. Que se puede descifrar.

Descifrador. m. El que descifra.

Descifrar. a. Declarar lo que está escrito en cifra, ó en caracteres desconocidos, sirviéndose de clave dispuesta para ello, ó sin clave, por conjeturas y reglas críticas. || fig. Declarar lo obscuro, intrincado y de difícil inteligencia.

Descimbramiento. m. *Arq.* Acción y efecto de descimbrar.

Descimbrar. a. *Arq.* Quitar las cimbras de una obra.

Descimentar. a. Derribar, arruinar, deshacer un edificio por los cimientos ó desde los cimientos.

Descinchar. a. Quitar ó soltar las cinchas á una caballería.

Descingir. a. ant. **Desceñir.**

Descinto, ta. p. p. irreg. de **Desceñir.**

Desclavador. m. Cincel de boca ancha, recta y poco afilada, que se usa para desclavar.

Desclavar. a. Arrancar ó quitar los clavos. || Quitar ó desprender una cosa del clavo ó clavos con que está asegurada. || fig. Desengastar las piedras preciosas de la guarnición del metal en que están como clavadas.

Descoagulante. p. a. de **Descoagular.** Que descoagula.

Descoagular. a. Liquidar lo coagulado. Ú. t. c. r.

Descobajar. a. Quitar el escobajo de la uva.

Descobertura. f. ant. **Descubrimiento,** 1.ª acep.

Descobijadamente. adv. m. ant. **Desabrigadamente.**

Descobijar. a. Descubrir, destapar. || **Desabrigar.** Ú. t. c. r.

Descocadamente. adv. m. Con descoco.

Descocado, da. adj. fam. Que muestra demasiada libertad y desenvoltura. Ú. t. c. s.

Descocar. (De *des* priv. y *coco,* gusano.) a. Quitar á los árboles los cocos ó insectos que los dañan.

Descocarse. (De *descoco.*) r. fam. Manifestar demasiada libertad y desenvoltura.

Descocedura. f. Efecto de descocer.

Descocer. a. Digerir la comida.

Descoco. (De *des* priv. y el lat. *concha,* concha.) m. fam. Demasiada libertad y osadía en palabras y acciones.

Descocho, cha. adj. ant. Muy cocido.

Descodar. (De *des* priv. y el lat. *consuĕre,* coser.) a. *pr. Ar.* Desapuntar ó deshilvanar las piezas de paño.

Descoger. a. Desplegar, extender ó soltar lo que está plegado, arrollado ó recogido. || ant. **Escoger.**

Descogollar. a. Quitar los cogollos.

Descogotado, da. adj. fam. Que lleva pelado y descubierto el cogote.

Descogotar. a. ant. **Acogotar.** *Mont.* Quitar ó cortar de raíz las astas al venado.

Descolar. a. Quitar ó cortar la cola. || Quitar á la pieza de paño la punta ó el extremo opuesto á aquel en que está el sello, ó la marca del fabricante ó de la fábrica.

Descolchar. a. *Mar.* Desunir los cordones de los cabos.

Descolgar. a. Bajar lo que está colgado. || Bajar ó dejar caer poco á poco una cosa, pendiente de cuerda ó cinta. || Hablando de una pieza, una casa, una iglesia, etc., quitar los adornos que tenía, especialmente las colgaduras. || r. Echarse de alto abajo, escurriéndose por una cuerda ú otra cosa. || fig. Ir bajando de un sitio alto y pendiente una persona ó cosa. *Las tropas, los ganados,* SE DESCUELGAN *de las montañas.*

Descoligado, da. adj. Apartado de la liga ó confederación.

Descolmar. a. Quitar el colmo á la medida, pasando el rasero. || fig. **Disminuir.**

Descolmillar. a. Quitar ó quebrantar los colmillos.

Descoloramiento. m. Acción y efecto de descolorar ó descolorarse.

Descolorante. p. a. de **Descolorar.** Que descolora.

Descolorar. a. Quitar ó amortiguar el color. Ú. t. c. r.

Descolorido, da. adj. De color pálido, ó bajo en su línea.

Descolorimiento. m. Acción y efecto de descolorir ó descolorirse.

Descolorir. a. **Descolorar.** Ú. t. c. r.

Descolladamente. adv. m. Con desembarazo, con superioridad, con altanería.

Descollamiento. m. **Descuello.**

Descollar. n. **Sobresalir.** Ú. t. c. r.

Descombrar. a. Desembarazar un paraje de cosas ó materiales que estorban. || fig. Despejar, desembarazar un lugar ú otra cosa.

Descomedidamente. adv. m. Con descomedimiento. || Con exceso, sin medida.

Descomedido, da. adj. Excesivo, desproporcionado, fuera de lo regular. || **Descortés.** Ú. t. c. s.

Descomedimiento. m. Falta de respeto; desatención, descortesía.

Descomedirse. r. Faltar al respeto, de obra o de palabra.

Descomer. n. fam. Exonerar el vientre.

Descomimiento. m. ant. **Desgana,** 1.ª acep.

Descomodidad. f. **Incomodidad,** 1.ª y 2.ª accps., ant. Falta de comodidad.

Descómodo, da. adj. ant. **Incómodo.**

Descompadrar. a. fam. Descomponer la amistad de algunos. || n. fam. Desavenirse los que eran amigos; cesar en la amistad y buena correspondencia.

Descompañar. a. ant. **Desacompañar.**

Descompás. m. Exceso, falta de medida ó proporción.

Descompasadamente. adv. m. **Descomedidamente.**

Descompasado, da. adj. **Descomedido.**

Descompasarse. r. **Descomedirse.**

Descomponer. a. Desordenar ó desbaratar. Ú. t. c. r. || Separar las diversas partes que forman un compuesto. || fig. Indisponer los ánimos; hacer que se pierda la amistad, confianza ó buena correspondencia. || r. Corromperse, entrar ó hallarse un cuerpo en estado de putrefacción. || Desazonarse el cuerpo, perder la buena disposición del estado de sanidad. || fig. Perder uno, en las palabras ó en las obras, la serenidad ó la circunspección habitual.

Descomposición. f. Acción y efecto de descomponer ó descomponerse.

Descompostura. f. **Descomposición.** || Desaseo, desaliño en el adorno de las personas ó cosas. || fig. Descaro, falta de respeto, de moderación, de modestia, de cortesía.

Descompuestamente. adv. m. Con descompostura.

Descompuesto, ta. p. p. irreg. de **Descomponer.** || adj. fig. Inmodesto, atrevido, descortés.

Descomulgación. f. ant. **Excomulgación.**

Descomulgadero, ra. adj. ant. **Descomulgado.**

Descomulgado, da. adj. Malvado, perverso. Ú. t. c. s.

Descomulgador. m. El que descomulga.

Descomulgamiento. m. ant. **Excomulgamiento.**

Descomulgar. a. **Excomulgar.**

Descomunal. adj. Extraordinario, monstruoso, enorme, muy distante de lo común en su línea.

Descomunaleza. f. ant. **Excomunión.**

Descomunalmente. adv. m. De modo muy distante de lo común.

Descomunión. f. **Excomunión.**

Desconceptuar. a. **Desacreditar.** Ú. t. c. r.

Desconcertadamente. adv. m. Sin concierto.

Desconcertado, da. adj. fig. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno.

Desconcertador. m. El que desconcierta.

Desconcertadura. f. Acción y efecto de desconcertar ó desconcertarse.

Desconcertar. a. Pervertir, turbar, descomponer el orden, concierto y composición de una cosa. Ú. t. c. r. || Tratándose de huesos del cuerpo, **dislocar.** Ú. t. c. r. || r. Desavenirse las personas ó cosas que estaban acordes. || fig. Hacer ó decir las cosas sin el miramiento y orden que corresponde.

Desconcierto. m. Descomposición de las partes de un cuerpo ó de una máquina. *El* DESCONCIERTO *del brazo, del reloj.* || fig. Desorden, desavenencia, descomposición. || fig. Falta de modo y medida en las acciones ó palabras. || fig. Falta de gobierno y economía. || fig. Flujo de vientre, cámaras.

Desconcorde. adj. ant. **Desacorde.**

Desconcordia. f. Desunión, oposición entre las cosas que debían estar concordes.

Desconchado. m. Parte en que una pared ó muro ha perdido su enlucido ó revestimiento.

Desconchar. (De *des* priv. y *concha,* costra.) a. Quitar á una pared ó muro parte de su enlucido ó revestimiento. Ú. t. c. r.

Desconfiadamente. adv. m. Con desconfianza.

Desconfiado, da. adj. Que desconfía.

Desconfiante. p. a. ant. de **Desconfiar.** Que desconfía.

Desconfianza. f. Falta de confianza.

Desconfiar. n. No confiar; tener poca seguridad ó esperanza.

Desconformar. a. Disentir, ser de parecer opuesto ó diferente, no convenir en una cosa. || r. Discordar, no convenir una cosa con otra.

Desconforme. adj. No conforme. || adv. m. ant. Sin conformidad con una cosa.

Desconformidad. f. Diferencia de unas cosas con otras en cuanto á su esencia, forma ó fin. || Oposición, desunión, contrariedad en los dictámenes ó en las voluntades.

Desconhortamiento. m. ant. **Desconhorte.**

Desconhortar. a. ant. Desanimar, desalentar. Usáb. t. c. r.

Desconhorte. m. ant. Desaliento, caimiento de ánimo.

Desconocer. a. No recordar la idea que se tuvo de una cosa; haberla olvidado. || No conocer. || fig. No advertir la debida correspondencia entre un acto y la idea que se tiene formada de una persona ó cosa. DESCONOZCO *á Juan en esta ocasion; á Velázquez, en este cuadro; á Roma, en esta coyuntura.* || fig. Reconocer la notable mudanza que se halla en una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || Negar uno ser suya alguna cosa. DESCONOCER *una obra.* || Darse por desentendido de una cosa, ó afectar que se ignora.

Desconocidamente. adv. m. Con desconocimiento.

Desconocido, da. adj. Ingrato, falto de reconocimiento ó gratitud. Ú. t. c. s. || Ignorado, no conocido de antes. Ú. t. c. s.

Desconocimiento. m. Acción y efecto de desconocer. || Falta de correspondencia; ingratitud.

Desconsejar. a. ant. **Desaconsejar.**

Desconsentir. a. No consentir, dejar de consentir.

Desconsideradamente. adv. m. Sin consideración.

Desconsiderado, da. adj. Falto de consideración, de advertencia, ó de consejo. Ú. t. c. s.

Desconsolación. f. Desconsuelo, aflicción.

Desconsoladamente. adv. m. Con desconsuelo.

Desconsolado, da. adj. Que carece de consuelo. || fig. Que en su aspecto y en sus discursos muestra un genio melancólico, triste y afligido. || Dícese del estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad.

Desconsolador, ra. adj. Que desconsuela.

Desconsolar. a. Privar de consuelo, afligir. Ú. t. c. r.

Desconsuelo. m. Angustia y aflicción profunda, por falta de consuelo. || Tratándose del estómago, desfallecimiento, debilidad.

Descontagiar. a. Quitar el contagio, purificando una cosa que está apestada.

Descontamiento. m. ant. **Descuento.**

Descontar. a. Rebajar una cantidad de la suma de una cuenta, una letra, un pagaré, etc. || fig. Rebajar algo del mérito ó virtudes que se atribuyen á una persona. || *Com.* Abonar al contado un documento que vencerá más adelante, rebajando de su valor nominal la cantidad que se estipule como intereses del dinero que se entrega.

Descontentadizo, za. adj. Que con facilidad se descontenta. Ú. t. c. s. || Difícil de contentar. Ú. t. c. s.

Descontentamiento. m. Falta de contento, disgusto. || Desavenencia, falta de amistad.

Descontentar. a. Disgustar, desagradar.

Descontento, ta. adj. Disgustado, mal satisfecho, quejoso. Ú. t. c. s. || m. Disgusto ó desagrado.

Descontinuación. f. Acción y efecto de descontinuar.

Descontinuar. a. Romper ó interrumpir la continuación de una cosa.

Descontinuo, nua. adj. No continuo.

Desconvenible. adj. Dícese de lo que no se ajusta, no se acomoda ó no tiene proporción con otra cosa. || ant. No conveniente.

Desconveniblemente. adv. m. ant. Fuera de propósito ó de sazón.

Desconveniencia. f. Incomodidad, perjuicio, desacomodo.

Desconveniente. p. a. de **Desconvenir.** Que desconviene. || adj. No conveniente ó conforme.

Desconvenir. n. No convenir en las opiniones; no concordar entre sí dos personas ó dos cosas. Ú. t. c. r. || No convenir entre sí dos objetos visibles; no ser á propósito uno de ellos, ó ser desemejantes y desproporcionados.

Desconversable. adj. De genio áspero y desabrido; que huye de la conversación y trato de las gentes, ó que ama el retiro y la soledad.

Desconversar. a. ant. Huir del trato y conversación.

Desconvidar. a. Anular un convite. || Revocar, anular lo ofrecido ó prometido.

Descoraznadamente. adv. m. ant. **Descorazonadamente.**

Descoraznamiento. m. ant. **Descorazonamiento.**

Descorazonadamente. adv. m. fig. Con descorazonamiento.

Descorazonamiento. m. fig. Caimiento de ánimo.

Descorazonar. a. Arrancar, quitar, sacar el corazón. || fig. Desanimar, acobardar, amilanar. Ú. t. c. r. || n. ant. fig. Desmayar, perder el ánimo.

Descorchador. m. El que descorcha.

Descorchar. a. Quitar ó arrancar el corcho al alcornoque. || Romper el corcho de la colmena para sacar la miel. || Destapar una botella ú otra vasija con el sacacorchos. || Romper, forzar un cepo, caja ú otra cosa semejante, para hurtar lo que hay dentro.

Descordar. a. **Desencordar.** || n. ant. **Discordar.**

Descorderar. a. Apartar los corderos de las madres, para que no mamen más.

Descordojo. (De *des* priv. y *cordojo.*) m. ant. Gusto, placer.

Descornar. a. Quitar, arrancar los cuernos á un animal. Ú. t. c. r. || *Germ.* **Descubrir.** || r. fig. y fam. **Descalabazarse.**

Descorrear. n. Soltar el ciervo la piel que cubre los pitones de sus astas, cuando éstas van creciendo.

Descorregido, da. adj. Desarreglado, incorrecto.

Descorrer. a. Volver uno á correr el espacio que antes había corrido. || Plegar ó reunir lo que estaba antes estirado; como

las cortinas, el lienzo, etc. || n. Correr ó escurrir una cosa líquida. U. t. c. r.

Descorrimiento. m. Efecto de desprenderse y correr un líquido.

Descortés. adj. Falto de cortesía. Ú. t. c. s.

Descortesía. f. Falta de cortesía.

Descortésmente. adv. m. Sin cortesía.

Descortezador, ra. adj. Que descorteza. Ú. t. c. s.

Descortezadura. f. Parte de corteza que se quita á una cosa. || Parte descortezada.

Descortezamiento. m. Acción y efecto de descortezar ó descortezarse.

Descortezar. a. Quitar la corteza al árbol, al pan ó á otra cosa. U. t. c. r. fig. y fam. **Desbastar,** últ. acep. Ú. t. c. r.

Descortinar. a. Destruir la cortina ó muralla batiéndola á cañonazos, ó de otro modo.

Descosedura. f. **Descosido.**

Descoser. a. Soltar, cortar, desprender las puntadas de las cosas que estaban cosidas. Ú. t. c. r. || r. fig. Descubrir indiscretamente lo que convenía callar. || fig. y fam. **Ventosear.**

Descosidamente. adv. m. fig. Con mucho exceso.

Descosido, da. adj. fig. Dícese del que fácil é indiscretamente habla lo que convenía tener oculto. || fig. Desordenado, falto del orden y trabazón conveniente. || m. Parte **descosida** en una prenda de vestir ó de cualquiera otro uso. || **Como un descosido.** expr. fig. y fam. con que se significa la intensión ó exceso con que se hace una cosa.

Descostarse. r. Apartarse, separarse.

Descostillar. a. Dar muchos golpes á uno en las costillas. || r. Caerse violentamente de espaldas, con riesgo de romperse ó desconcertarse las costillas.

Descostrar. a. Quitar la costra.

Descostreñimiento. m. ant. **Desenfreno.**

Descostumbre. f. ant. Olvido de una costumbre.

Descotar. a. **Escotar.**

Descotar. a. ant. Levantar ó quitar el coto ó prohibición del uso de un camino, término, heredad, etc.

Descote. m. **Escote.**

Descoyuntamiento. m. Acción y efecto de descoyuntar ó descoyuntarse. || fig. Desazón grande que se siente en el cuerpo, como si estuvieran descoyuntados los huesos.

Descoyuntar. a. Desencajar los huesos de su lugar. U. t. c. r. || fig. Molestar uno á otro con pesadeces.

Descoyunto. m. **Descoyuntamiento.**

Descrecencia. f. Acción y efecto de decrecer.

Descrecer. n. **Decrecer.**

Descrecimiento. m. **Decremento.**

Descrédito. m. Disminución ó pérdida de la reputación de las personas, ó del valor y estima de las cosas.

Descreencia. f. ant. **Descreimiento.**

Descreer. a. Faltar á la fe, dejar de creer. || Negar el crédito debido á una persona.

Descreídamente. adv. m. Con descreimiento.

Descreído, da. adj. Incrédulo, falto de fe; sin creencia, porque ha dejado de tenerla.

Descreimiento. m. Falta, abandono de fe, de creencia, especialmente en punto á religión.

Descrestar. a. Quitar ó cortar la cresta.

Descriarse. r. **Desmejorarse.** || **Estropearse.**

Describir. (Del lat. *describĕre.*) a. Delinear, dibujar, figurar una cosa, representándola menudamente y por partes. || Representar personas ó cosas por medio del lenguaje, refiriendo ó explicando sus distintas partes, cualidades ó circunstancias. || Definir imperfectamente una cosa, no por sus predicados esenciales, sino dando una idea general de sus partes ó propiedades.

Descrinar. (De *des* priv. y el lat. *crinis,* cabellera.) a. ant. **Desgreñar.**

Descripción. (Del lat. *descriptĭo.*) f. Acción y efecto de describir. || *Fór.* **Inventario.**

Descriptivo, va. adj. Dícese de lo que describe. *Narración* DESCRIPTIVA.

Descripto, ta. (Del lat. *descriptus.*) p. p. irreg. **Descrito.**

Descriptor, ra. (Del lat. *descriptor.*) adj. Que describe. Ú. t. c. s.

Descriptorio, ria. adj. ant. **Descriptivo.**

Descrismar. a. Quitar el crisma. || fig. y fam. Dar á uno un gran golpe en la cabeza. Dícese por alusión á la parte en que se pone el crisma. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Enfadarse con grande y porfiado motivo; perder la paciencia y el tino. *Esto me ha hecho* DESCRISMAR. || fig. y fam. **Descalabazarse.**

Descristianar. a. **Descrismar,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. r.

Descrito, ta. p. p. irreg. de **Describir.**

Descrucificar. a. ant. Desenclavar, quitar de la cruz al que estaba en ella.

Descruzar. a. Deshacer la forma de cruz que presentan algunas cosas.

Descuadernar. a. Deshacer lo encuadernado; como un cuaderno ó un libro. Ú. t. c. r. || fig. Desbaratar, descomponer. DESCUADERNAR *el juicio.*

Descuadrillado, da. adj. Que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella. || m. *Veter.* Enfermedad que suelen padecer las bestias en el hueso de la cadera ó del cuadril.

Descuadrillarse. r. Derrengarse la bestia por el cuadril.

Descuajar. a. Liquidar, descoagular, desunir las partes de un líquido que estaban condensadas ó cuajadas. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Hacer á uno desesperanzar ó caer de ánimo. || *Agr.* Arrancar de raíz ó de cuajo las plantas, matorrales ó malezas, para poder cultivar la tierra.

Descuajaringarse. r. fam. Relajarse las partes del cuerpo por efecto de cansancio. Ú. sólo hiperbólicamente.

Descuaje. m. *Agr.* **Descuajo.**

Descuajo. m. *Agr.* Acción de descuajar (3.ª acep.).

Descuartizar. a. Dividir un cuerpo haciéndolo cuartos. || fam. Hacer pedazos alguna cosa para repartirla.

Descubierta. f. Especie de pastel, sin la hojaldre ó cubierta que regularmente se les pone encima. || ant. Descubrimiento ó revelación de una cosa que se ignoraba. || *Mar.* Reconocimiento del horizonte, que, al salir y al ponerse el sol, se practica en una escuadra por medio de los buques ligeros, y en un buque de guerra solo se hace desde lo alto de los palos. || *Mar.* Inspección del estado del aparejo del buque, que por mañana y tarde ejecutan los gavieros y juaneteros en sus palos respectivos. || *Mil.* Reconocimiento que á ciertas horas hace la tropa, para observar si en las inmediaciones hay enemigos y para inquirir su situación.

Descubiertamente. adv. m. Claramente, patentemente, sin rebozo ni disfraz.

Descubierto, ta. p. p. irreg. de **Descubrir.** || adj. Con los verbos *andar, estar* y otros semejantes, llevar la cabeza **descubierta.** Con los verbos *estar, quedar* y otros semejantes, expuesto uno á graves cargos ó reconvenciones por lo que no ha hecho, pudiendo y debiendo hacerlo, ó por lo que ha hecho mal. || m. Acto de exponer el Santísimo á la adoración de los fieles. || **Déficit.** || **Á la descubierta,** ó **al descubierto.** m. adv. **Descubiertamente.** || Al raso ó á la inclemencia del tiempo, sin albergue ni resguardo. || **En descubierto.** m. adv. En los ajustes de cuentas, sin dar salida á algunas partidas del cargo, ó faltando alguna cantidad para satisfacerlo. || fig. Sin poder dar salida á un cargo ó reconvención. || **En todo lo descubierto.** m. adv. En todo el mundo conocido.

Descubretalles. m. Abanico pequeño que usaban las damas.

Descubrición. f. ant. Registro que una casa tiene sobre otra.

Descubridero. m. Lugar eminente desde donde se descubre mucho terreno ó campaña.

Descubridor, ra. adj. Que descubre ó halla una cosa oculta ó no conocida. Ú. t. c. s. || Que indaga y averigua. Ú. t. c. s. || Por antonom., dícese del que ha descubierto tierras y provincias ignoradas ó desconocidas. Ú. m. c. s. || Dícese de cualquiera de las embarcaciones que se emplean para hacer la descubierta. || m. *Mil.* Explorador, batidor del campo.

Descubrimiento. m. Hallazgo, encuentro, manifestación de lo que estaba oculto ó secreto, ó era desconocido. || Por antonom., encuentro, invención ó hallazgo de una tierra ó país no descubierto, ó ignorado. || Territorio, provincia ó cosa que se ha reconocido ó descubierto.

Descubrir. a. Manifestar, hacer patente. || Destapar lo que está tapado ó cubierto. || Hallar lo que estaba ignorado ó escondido. || Registrar ó alcanzar á ver. || Venir en conocimiento de una cosa que se ignoraba.

Descuello. m. Exceso en la estatura, elevación ó altura con que sobresalen mucho entre todos sus semejantes un hombre, una montaña ó un edificio. || fig. Elevación, superioridad, eminencia en virtud, en talento ó en ciencia. || fig. Altanería, altivez, avilantez.

Descuento. m. Acción y efecto de descontar. || Rebaja, compensación de una parte de la deuda. || *Com.* Cantidad que se descuenta de una letra, de un pagaré ó de otro documento.

Descuernacabras. m. Viento frío y recio que sopla de la parte del norte.

Descuernapadrastros. m. *Germ.* Machete ó terciado.

Descuerno. m. fam. Desaire ó afrenta. || *Germ.* Lo que se descubre.

Descuidadamente. adv. m. Con descuido.

Descuidado, da. adj. Omiso, negligente ó que falta al cuidado que debe poner en las cosas. Ú. t. c. s. || Desaliñado, que cuida poco de la compostura en el traje. Ú. t. c. s. || **Desprevenido.**

Descuidamiento. m. ant. **Descuido.**

Descuidar. a. Descargar á uno del cuidado ú obligación que debía tener. Ú. t. c. n. || Poner los medios para que uno **descuide** de lo que le importa; engañarle, distraerle la atención, para cogerle desprevenido. || n. No cuidar de las cosas, ó no poner en ellas la atención ó la diligencia necesaria ó debida. Ú. t. c. r.

Descuido. m. Omisión, negligencia, falta de cuidado. || Olvido, inadvertencia. || Acción reparable ó desatención, que desdice de aquel que la ejecuta, ó de aquel á quien ofende ó perjudica. || Desliz, tropiezo vergonzoso. || **Al descuido,** ó **al descuido y con cuidado.** m. adv. Con **descuido** afectado.

Descuitado, da. adj. Que vive sin pesadumbres ni cuidados.

Descular. a. Quitar ó romper la parte inferior de una cosa; como en el jarro el fondo ó suelo.

Descumbrado, da. adj. ant. Llano y sin cumbre.

Descura. f. ant. **Descuido.**

Deschanzado, da. adj. *Germ.* Perdido ó descubierto.

Deschuponar. a. Quitar al árbol los chupones.

Desde. prep. que denota el punto, en tiempo ó lugar, de que procede, se origina ó ha de empezar á contarse una cosa, un hecho ó una distancia. DESDE *la Creación:* DESDE *Madrid:* DESDE *ahora:* DESDE *que nací;* DESDE *mi casa.* Por esta razón es parte de muchos modos adverbiales. DESDE *entonces;* DESDE *luego;* DESDE *aquí;* DESDE *allí.* || Después de.

Desdecir. a. ant. **Desmentir.** || ant. Negar la autenticidad de una cosa. || n. fig. Degenerar una cosa ó persona de su origen, educación ó clase. || fig. No convenir, no conformarse una cosa con otra. || Descaecer, venir á menos. || **Desmentir,** últ. acep. || r. Retractarse de lo dicho.

Desdel. Contracc. ant. de **desde el.**

Desdén. (De *desdeñar.*) m. Indiferencia y despego que denotan menosprecio. || **Al desdén.** m. adv. **Al descuido.** || Con desaliño afectado.

Desdende. (De *desde* y *ende.*) adv. l. y t. ant. Desde allí, ó desde entonces.

Desdentado, da. adj. Que ha perdido los dientes. || *Zool.* Dícese de los animales mamíferos que carecen de dientes incisivos y, á veces, también de caninos y molares; como el perico ligero, el armadillo y el oso hormiguero. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Desdentar. a. Quitar ó sacar los dientes.

Desdeñable. adj. Digno de ser desdeñado.

Desdeñadamente. adv. m. **Desdeñosamente.**

Desdeñado, da. adj. ant. **Desdeñoso.**

Desdeñador, ra. adj. Que desdeña, desestima ó desprecia. Ú. t. c. s.

Desdeñanza. f. ant. **Desprecio.**

Desdeñar. (Del lat. *dedignāri,* despreciar.) a. Tratar con desdén á una persona ó cosa. || r. Tener á menos el hacer ó decir una cosa, juzgándola por indecorosa.

Desdeño. m. ant. **Desdén.**

Desdeñosamente. adv. m. Con desdén.

Desdeñoso, sa. (De *desdeño.*) adj. Que manifiesta desdén. Ú. t. c. s.

Desdevanar. a. Deshacer el ovillo en que se había devanado ó recogido el hilo de la madeja. Ú. t. c. r.

Desdicha. f. **Desgracia,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acepts. || Pobreza suma, miseria, necesidad. || **Desdichas y caminos hacen amigos.** ref. que denota que el correr la misma suerte en las adversidades, produce la amistad, así como el caminar juntos. || **Poner** á uno, ó **ponerse** uno, **hecho una desdicha.** fr. fam. Ensuciarle, ó ensuciarse, mucho la ropa.

Desdichadamente. adv. m. Con desdicha.

Desdichado, da. adj. **Desgraciado,** 1.ª y 2.ª acepts. || fig. y fam. Cuitado, sin malicia, pusilánime y para poco. || **Al desdichado, poco le vale ser esforzado.** ref. que enseña que ni el valor, ni el mérito, ni la prudencia humana bastan para contrastar la fortuna contraria.

Desdicho, cha. p. p. irreg. de **Desdecir.**

Desdinerar. a. ant. Quitar ó robar el dinero.

Desdoblar. a. Extender una cosa que estaba doblada; descogerla.

Desdón. (De *des* neg. y *don,* gracia.) m. ant. Insulsez, falta de gracia.

Desdonadamente. adv. m. ant. Rústicamente, groseramente.

Desdonado, da. (De *desdón.*) adj. ant. Que carece de gracia ó de tino en hacer ó decir una cosa.

Desdonar. a. ant. Quitar lo que se había dado ó donado.

Desdorar. a. Quitar el oro con que estaba dorada una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Deslustrar, deslucir, mancillar la virtud, reputación ó fama. Ú. t. c. r.

Desdormido, da. adj. ant. Despavorido y mal despierto.

Desdoro. m. Deslustre, mancilla en la virtud, reputación ó fama.

Dese, sa, so. Contracc. ant. de **de ese, de esa** y **de eso.**

Deseable. adj. Digno de ser deseado.

Deseablemente. adv. m. Con deseo.

Deseadero, ra. adj. ant. **Deseable.**

Deseador, ra. adj. Que desea ó apetece. Ú. t. c. s.

Deseante. p. a. ant. de **Desear.** Que desea.

Desear. (Del lat. *desiderāre.*) a. Aspirar con afán al conocimiento, posesión ó disfrute de una cosa.

Desecación. f. Acción y efecto de desecar ó desecarse.

Desecador, ra. adj. **Desecante.**

Desecamiento. m. **Desecación.**

Desecante. p. a. de **Desecar.** Que deseca. Ú. t. c. s.

Desecar. (Del lat. *desiccāre.*) a. Secar, extraer la humedad. Ú. t. c. r.

Desecativo, va. (Del lat. *desiccativus.*) adj. Dícese de lo que tiene la virtud ó propiedad de desecar.

Desechadamente. adv. m. Vilmente, despreciablemente.

Desechar. a. Excluir, reprobar. || Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio. || Renunciar, no admitir un cargo ó dignidad. || Expeler, arrojar. || Deponer, apartar de sí un pesar, temor, sospecha ó mal pensamiento. || Hablando del vestido ú otra cosa de uso, dejarla para no volver á servirse de ella. || Tratándose de llaves, cerrojos, etc., darles el movimiento necesario para abrir. || **Lo que uno desecha, otro lo ruega.** ref. que enseña que lo que para unos es inútil y despreciable, para otros es útil y apreciable.

Desecho. (De *desechar.*) m. Residuo que queda, después de haber escogido lo mejor y más útil de una cosa. || Cosa que, por usada ó por cualquiera otra razón, no sirve á la persona para quien se hizo. || fig. Desprecio, vilipendio.

Desedificación. f. fig. Mal ejemplo.

Desedificar. a. fig. Dar mal ejemplo.

Deseguida. adj. Dícese de la mujer de mala vida.

Deseguir. a. ant. Seguir la parcialidad de una persona.

Deselladura. f. Acción y efecto de desellar.

Desellar. a. Quitar el sello á las cartas, fardos u otras cosas.

Desembalaje. m. Acción de desembalar.

Desembalar. a. Desenfardar, deshacer los fardos; quitar el aforro ó cubierta á las mercaderías ó á otros efectos que vienen con él.

Desembaldosar. a. Quitar ó arrancar las baldosas al suelo.

Desemballestar. n. *Vol.* Disponerse á bajar el halcón cuando está remontado.

Desembanastar. a. Sacar de la banasta lo que estaba en ella. || fig. Hablar mucho, sin reparo ni concierto. || fig. y fam. Desnudar ó desenvainar la espada ú otra arma. || r. fig. y fam. Salirse ó soltarse el animal que estaba sujeto ó encerrado. || fig. y fam. Salir de un carruaje.

Desembarazadamente. adv. m. Sin embarazo.

Desembarazado, da. adj. Despejado, libre; que no se embaraza fácilmente.

Desembarazar. a. Quitar el impedimento que se opone á una cosa; dejarla libre y expedita. Ú. t. c. r. || Evacuar, desocupar. || r. fig. Apartar ó separar uno de sí lo que le estorba ó incomoda para conseguir un fin.

Desembarazo. m. Despejo, desenfado.

Desembarcación. f. ant. **Desembarco,** 1.ª acep. || ant. **Desembarcadero.**

Desembarcadero. m. Lugar destinado, ó que se elige, para desembarcar.

Desembarcar. a. Sacar de la nave y poner en tierra lo embarcado. || n. Salir de la embarcación las personas y saltar en tierra, ó á tierra. Ú. t. c. r. || Terminar la escalera en la meseta en donde está la entrada de una habitación. || fig. y fam. **Desembanastar,** últ. acep. || fig. y fam. **Parir,** 1.ª acep.

Desembarco. m. Acción de desembarcar (2.ª acep.). || Meseta ó descanso en donde termina la escalera y está la entrada de una habitación.

Desembargadamente. adv. m. ant. Libremente, sin impedimento.

Desembargador. m. Magistrado supremo y del Consejo del Rey, que había en Portugal.

Desembargar. a. Quitar el impedimento ó embarazo. || ant. Evacuar el vientre. || *For.* Alzar el embargo ó secuestro.

Desembargo. m. En el Consejo de Hacienda, carta de libramiento que se solía dar por cierto número de años, para que se pagasen los réditos de un juro, entre tanto que se despachaba privilegio en forma. || *For.* Acción y efecto de desembargar (últ. acep.).

Desembarque. m. Acción y efecto de desembarcar.

Desembarrar. a. Limpiar, quitar el barro.

Desembaular. a. Sacar lo que está en un baúl. || fig. Sacar lo que estaba guardado en caja, talego ú otra cosa. || fig. y fam. Desahogarse uno comunicando á otro lo que tiene encerrado en el pecho y le da pena.

Desembebecerse. r. Recobrarse de la suspensión y embargo de los sentidos.

Desembelesarse. r. Salir del embelesamiento.

Desemblantado, da. adj. Que tiene demudado el semblante.

Desemblante. adj. ant. **Desemejante.**

Desemblanza. f. ant. **Desemejanza.**

Desembocadero. m. Abertura ó estrecho por donde se sale de un punto á otro; como calle, camino, etc. || **Desembocadura,** 1.ª acep.

Desembocadura. f. Paraje por donde un río, un canal, etc., desemboca en otro, en el mar ó en un lago. || **Desembocadero,** 1.ª acep.

Desembocar. n. Salir como por una boca ó estrecho. || Entrar, desaguar un río, un canal, etc., en otro, en el mar ó en un lago.

Desembojadera. f. Mujer dedicada á desembojar.

Desembojar. a. Quitar de las bojas los capullos de seda.

Desembolsar. a. Sacar lo que está en la bolsa. || fig. Pagar ó entregar una cantidad de dinero.

Desembolso. m. fig. Entrega de una porción de dinero efectivo y de contado.

Desemboque. m. **Desembocadero.**

Desemborrachar. a. **Desembriagar.** Ú. t. c. r.

Desemboscarse. r. Salir del bosque, espesura ó emboscada.

Desembotar. a. fig. Hacer que lo que estaba embotado deje de estarlo. DESEMBOTAR *el entendimiento.* Ú. t. c. r.

Desembozar. a. Quitar á uno el embozo. Ú. t. c. r.

Desembozo. m. Accion de desembozar ó desembozarse.

Desembrar. a. ant. **Diseminar.** Usáb. t. c. r.

Desembravecer. a. Amansar, domesticar, quitar la braveza. Ú. t. c. r.

Desembravecimiento. m. Acción y efecto de desembravecer ó desembravecerse.

Desembrazar. a. Quitar ó sacar del brazo una cosa. || Arrojar ó despedir una arma ú otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo.

Desembriagar. a. Quitar la embriaguez. Ú. t. c. r.

Desembrollar. a. fam. Desenredar, aclarar.

Desembuchar. a. Echar ó expeler las aves lo que tienen en el buche. || fig. y fam. Decir uno todo cuanto sabe y tenía callado.

Desemejable. adj. ant. **Desemejante.** || ant. Fuerte, grande, furioso, terrible.

Desemejablemente. adv. m. ant. Con desemejanza.

Desemejado, da. adj. ant. **Desemejable.**

Desemejante. adj. Diferente, no semejante.

Desemejantemente. adv. m. Con desemejanza.

Desemejanza. f. Diferencia, diversidad.

Desemejar. n. No parecerse una cosa á otra de su especie; diferenciarse de ella. || a. Desfigurar, mudar de figura. || ant. **Disfrazar.**

Desempacar. a. Sacar las mercaderías de las pacas en que van.

Desempacarse. r. Aplacarse, mitigarse, desenojarse.

Desempachar. a. Quitar el empacho ó asiento del estómago. Ú. m. c. r. || ant. **Despachar.** || r. fig. Desembarazarse, perder el empacho ó encogimiento.

Desempacho. m. fig. Desahogo, desenfado.

Desempalagar. a. Quitar el hastío que se ha tenido á la comida ó bebida, después de haber estado empalagado ó sin gana de comer ó beber. Ú. t. c. r. || Desembarazar el molino de agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno.

Desempañar. a. Limpiar el cristal ó cualquiera otra cosa lustrosa que estaba empañada. || Quitar las envolturas ó pañales con que están vestidos los niños. Ú. t. c. r.

Desempapelar. a. Quitar á una cosa el papel en que estaba envuelta, ó á una habitación el que revestía y adornaba sus paredes.

Desempaque. m. Acción y efecto de desempacar.

Desempaquetar. a. Desenvolver lo que estaba en uno ó más paquetes.

Desemparejar. a. Desigualar lo que estaba ó iba igual y parejo.

Desemparentado, da. adj. Sin parientes.

Desemparvar. a. Recoger la parva, formando monton.

Desempatar. a. Quitar la igualdad ó empate que había entre ciertas cosas. DESEMPATAR *los votos.*

Desempedrador. m. El que desempiedra.

Desempedrar. a. Desencajar y arrancar las piedras de un empedrado.

Desempegar. a. Quitar el baño de pez á una tinaja, pellejo ú otra cosa.

Desempeñamiento. m. ant. **Desempeño.**

Desempeñar. a. Sacar lo que estaba en poder de otro, en prenda y por seguridad de una deuda ó préstamo, pagando la cantidad en que estaba empeñado. || Libertar á uno de los empeños ó deudas que tenía contraídas. Ú. t. c. r. || Cumplir, hacer aquello á que está uno obligado. || Sacar á uno airoso del empeño ó lance en que se hallaba constituido. Ú. t. c. r. || Ejecutar lo ideado para una obra literaria ó artística. || r. En la fiesta real de toros, se dice cuando el caballero en plaza tiene algún azar al hacer la suerte al toro (como sacarle de la mano el rejón, atropellarle el chulo, caérsele el sombrero, ó llevarle alguna prenda); y se satisface echando pie á tierra é hiriendo al toro con la espada.

Desempeño. m. Acción y efecto de desempeñar ó desempeñarse.

Desempeorarse. r. Fortalecerse, recuperarse.

Desemperezar. n. Desechar y sacudir la pereza, ó la inclinación á no hacer cosa alguna. Ú. t. c. r.

Desempolvadura. f. Acción y efecto de desempolvar ó desempolvarse.

Desempolvar. a. Quitar el polvo. Ú. t. c. r.

Desempolvoradura. f. Acción y efecto de desempolvorar ó desempolvorarse.

Desempolvorar. a. **Desempolvar.** Ú. t. c. r.

Desemponzoñar. a. Libertar á uno del daño causado por la ponzoña, ó quitar á una cosa la ponzoña ó sus calidades ponzoñosas.

Desempotrar. a. Quitar á una cosa el empotramiento.

Desempulgadura. f. Acción de desempulgar.

Desempulgar. a. Quitar de las empulgueras la cuerda de la ballesta.

Desenalbardar. a. Quitar la albarda; desaparejar las bestias.

Desenamorar. a. Hacer perder el amor que se tiene á una persona ó cosa, ó deponer el afecto que se le tenía. Ú. m. c. r.

Desenastar. a. Quitar el asta ó mango á un arma ó á un hierro.

Desencabalgado, da. adj. ant. Decíase del que estaba desmontado.

Desencabalgar. a. Desmontar una pieza de artillería.

Desencabestradura. f. Acción y efecto de desencabestrar.

Desencabestrar. a. Sacar la mano ó el pie de la bestia que se ha enredado en el cabestro.

Desencadenamiento. m. Acción y efecto de desencadenar ó desencadenarse.

Desencadenar. a. Quitar la cadena al que está con ella amarrado. || fig. Romper ó desunir el vínculo de las cosas inmateriales. || r. fig. Dícese de algunas cosas que, por el ímpetu y violencia con que obran, rompen ó estallan, parece como que han quedado libres de todo freno que las pudiera contener. DESENCADENARSE *las pasiones, el viento, una tempestad.*

Desencajadura. f. Parte ó sitio que queda sin unión cuando se quita la trabazón ó encaje.

Desencajamiento. m. Acción y efecto de desencajar ó desencajarse.

Desencajar. a. Sacar de su lugar una cosa, desunirla del encaje ó trabazón que tenía con otra. Ú. t. c. r. || r. Desfigurarse, descomponerse el semblante por enfermedad ó por accidente repentino.

Desencaje. m. **Desencajamiento.**

Desencajonar. a. Sacar lo que está dentro de un cajon.

Desencalabrinar. a. Quitar á uno el aturdimiento y encalabrinamiento de cabeza. Ú. t. c. r.

Desencalcar. a. Aflojar lo que estaba recalcado ó apretado.

Desencallar. a. Sacar la embarcación del paraje donde encalló. Ú. t. c. n.

Desencaminar. a. **Descaminar,** 1.ª y 2.ª acepts.

Desencantamiento. m. **Desencanto.**

Desencantar. a. Deshacer el encanto. Ú. t. c. r.

Desencantaración. f. Acción y efecto de desencantarar.

Desencantarar. a. Sacar del cántaro el nombre ó nombres metidos en él para una elección por insaculación ó por suerte. || Sacar del cántaro alguno ó algunos de los nombres metidos en él, por haber impedimento que inhabilita á las personas á que pertenecen para el ejercicio del empleo de cuya elección se trata, ó por privilegio que las exime de servirlo.

Desencanto. m. Acción y efecto de desencantar ó desencantarse.

Desencapillar. a. *Mar.* Zafar ó desprender lo que está encapillado. Ú. t. c. r.

Desencapotadura. f. Acción y efecto de desencapotar ó desencapotarse.

Desencapotar. a. Quitar el capote. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Descubrir, manifestar. || *Equit.* Hacer levantar la cabeza al caballo que tiene por costumbre traerla baja. || r. fig. Tratándose del cielo, del horizonte, etc., despejarse, aclararse. || fig. Desenojarse, deponer el ceño.

Desencaprichar. a. Desimpresionar, disuadir á uno de un error, tema ó capricho. Ú. m. c. r.

Desencarcelar. a. Sacar de la cárcel, dar libertad, al que estaba preso.

Desencarecer. a. Disminuir, bajar, hacer menor el precio de una mercancía ó cosa vendible. Ú. t. c. n. y c. r.

Desencargar. a. ant. **Descargar,** 1.ª acep.

Desencarnar. a. *Mont.* Quitar á los perros el cebo de las reses muertas, para que no se encarnicen. || fig. Perder la afición á una cosa; desprenderse de ella.

Desencasadura. f. ant. **Desencajadura.**

Desencasar. a. ant. **Desencajar.**

Desencastillar. a. Echar de un castillo ó lugar fuerte la gente que lo defendía. || fig. Franquear, manifestar, aclarar lo oculto.

Desencentrar. a. ant. Sacar una cosa de su centro.

Desencerrar. a. Sacar del encierro; franquear la salida á lo que estaba encerrado. || Abrir lo que estaba cerrado. || fig. Descubrir, manifestar lo que estaba escondido, oculto ó ignorado.

Desencintar. a. Quitar las cintas con que estaba atada ó adornada una cosa.

Desenclavar. a. **Desclavar.** || fig. Sacar á uno con violencia del sitio en que está.

Desenclavijar. a. Quitar las clavijas. DESENCLAVIJAR *el arpa.* || fig. Desasir, desencajar, apartar.

Desencoger. a. Extender, estirar y dilatar lo que estaba doblado, arrollado ó encogido. || r. fig. Esparcirse, perder el encogimiento.

Desencogimiento. m. fig. Desembarazo, desenfado, despejo.

Desencoladura. f. Acción y efecto de desencolar ó desencolarse.

Desencolar. a. Despegar lo que estaba pegado con cola. Ú. t. c. r.

Desencolerizar. a. Apaciguar al que está encolerizado. Ú. t. c. r.

Desenconamiento. m. Acción y efecto de desenconar ó desenconarse.

Desenconar. a. Mitigar, templar, quitar la inflamación ó encendimiento. Ú. t. c. r. || fig. Desahogar el ánimo enconado. Ú. t. c. r. || fig. Moderar, corregir el encono ó enojo. Ú. t. c. r. || r. Hacerse suave una cosa, perdiendo la aspereza.

Desencono. m. Acción y efecto de desenconar ó desenconarse (2.ª y 3.ª acepts.).

Desencordar. a. Quitar las cuerdas á un instrumento. Dícese comúnmente de los de música.

Desencordelar. a. Quitar los cordeles á una cosa atada ó sujeta con ellos.

Desencorvar. a. Enderezar lo que está encorvado o torcido.

Desencuadernar. a. **Descuadernar.** Ú. t. c. r.

Desende. (De *des,* desde, y *ende*) adv. l. y t. ant. **Desdende.**

Desendemoniar. a. Lanzar los demonios.

Desendiablar. a. **Desendemoniar.**

Desendiosar. a. fig. Abatir y ajar la vanidad y altanería del que, por ser ó creerse superior á los demás, se hace intratable o inaccesible.

Desenfadadamente. adv. m. Con desenfado.

Desenfadaderas. f. pl. fam. Recurso para salir de algunas dificultades ó libertarse de alguna opresión. Ú. comúnmente con el verbo *tener.*

Desenfadado, da. adj. Desembarazado, libre, despejado. || Tratándose de un sitio ó lugar, ancho, espacioso, capaz.

Desenfadar. a. Desenojar, quitar el enfado. Ú. t. c. r.

Desenfado. m. Desahogo, despejo y desembarazo. || Diversión ó desahogo del ánimo.

Desenfaldar. a. Bajar el enfaldo. Ú. m. c. r.

Desenfardar. a. Abrir y desatar los fardos.

Desenfardelar. a. **Desenfardar.**

Desenfilar. a. *Mil.* Poner la tropa á cubierto del fuego de flanco.

Desenfrailar. n. Dejar de ser fraile; secularizarse. || fig. y fam. Salir una persona de la opresión y sujeción en que estaba. || fig. y fam. Vacar de ocupaciones y negocios por algún tiempo.

Desenfrenación. f. ant. **Desenfreno.**

Desenfrenadamente. adv. m. Con desenfreno.

Desenfrenamiento. m. **Desenfreno.**

Desenfrenar. a. Quitar el freno á las caballerías. || r. fig. Desmandarse, entregarse desordenadamente á los vicios y maldades. || fig. **Desencadenar,** 3.ª acep.

Desenfreno. m. fig. Acción y efecto de desenfrenarse. || **de vientre.** Flujo precipitado del vientre.

Desenfundar. a. Quitar la funda á una cosa.

Desenfurecer. a. Hacer deponer el furor. Ú. t. c. r.

Desenganchar. a. Soltar, desprender una cosa que está enganchada. Ú. t. c. r. || Quitar de un carruaje las caballerías del tiro.

Desengañadamente. adv. m. Claramente, sin recelo ni engaño. || fig. y fam. Malamente, con desaliño y poco acierto. *Bien* DESENGAÑADAMENTE *lo ha hecho.*

Desengañado, da. adj. fig. y fam. Despreciable y malo.

Desengañador, ra. adj. Que desengaña. Ú. t. c. s.

Desengañamiento. m. ant. **Desengaño.**

Desengañar. a. Hacer conocer el engaño ó el error. Ú. t. c. r.

Desengañilar. a. Desasir, apartar al que tiene agarrado á otro de los gañiles.

Desengaño. m. Conocimiento de la verdad, con que se sale del engaño ó error en que se estaba. || Efecto de ese conocimiento en el ánimo. || Claridad que se dice á uno echándole alguna falta en cara. || pl. Lecciones recibidas por una amarga experiencia.

Desengarrafar. a. Desprender y soltar lo que está asido con los dedos encorvados en figura de garra.

Desengarzar. a. Deshacer el engarce; desprender lo que está engarzado y unido. Ú. t. c. r.

Desengastar. a. Sacar del engaste lo que está engastado.

Desengomar. a. **Desgomar.**

Desengoznar. a. **Desgoznar.** Ú. t. c. r.

Desengrasar. a. Quitar la grasa. || n. fam. **Enflaquecer,** 3.ª acep. || fig. **Desensebar,** últ. acep.

Desengrosar. a. Adelgazar, enflaquecer.

Desengrudamiento. m. Acción y efecto de desengrudar.

Desengrudar. a. Quitar el engrudo.

Desenhadamiento. m. ant. **Desenfado.**

Desenhadar. a. ant. **Desenfadar.** Usáb. t. c. r.

Desenhastiar. a. ant. Quitar el hastío.

Desenhebrar. a. Sacar la hebra de la aguja.

Desenhechizar. a. ant. **Deshechizar.**

Desenhetrable. (De *desenhetrar.*) adj. ant. Aplicábase al cabello que se podía desenredar ó desenmarañar.

Desenhetramiento. (De *desenhetrar.*) m. ant. Acción de desenredar o desenmarañar el cabello.

Desenhetrar. (De *des* priv. y *enhetrar.*) a. ant. Desenredar ó desenmarañar el cabello.

Desenhornar. a. Sacar del horno una cosa que se había introducido en él para cocerla.

Desenjaezar. a. Quitar los jaeces al caballo.

Desenjalmar. a. Quitar la enjalma á una bestia.

Desenjaular. a. Sacar de la jaula.

Desenlabonar. a. **Deseslabonar.**

Desenlace. m. Acción y efecto de desenlazar o desenlazarse (2.ª acep.).

Desenladrillar. a. Quitar ó arrancar los ladrillos del suelo.

Desenlazar. a. Desatar los lazos; desasir y soltar lo que está atado con ellos. Ú. t. c. r. || fig. Desatar el nudo ó enredo del poema dramático ó del narrativo. Ú. t. c. r.

Desenlodar. a. Quitar el lodo á una cosa.

Desenlosar. a. Deshacer el enlosado, levantando las losas.

Desenlustrar. a. ant. **Deslustrar.**

Desenlutar. a. Quitar el luto. Ú. t. c. r.

Desenmallar. a. Sacar de la malla el pescado.

Desenmarañar. a. Desenredar, deshacer el enredo ó maraña. || fig. Poner en claro una cosa que estaba obscura y enredada.

Desenmascaradamente. adv. m. Públicamente y con descaro.

Desenmascarar. a. Quitar la máscara. Ú. t. c. r. || fig. Dar á conocer á una persona tal como es moralmente, descubriendo los propósitos, sentimientos, etc., que trataba de ocultar.

Desenmohecer. a. Limpiar, quitar el moho.

Desenmudecer. n. Libertarse del impedimento natural que tenía uno para hablar. Ú. t. c. a. || fig. Romper el silencio que se había guardado mucho tiempo.

Desenojar. a. Aplacar, sosegar, hacer perder el enojo. Ú. t. c. r. || r. fig. Esparcir el ánimo.

Desenojo. m. Deposición del enojo.

Desenojoso, sa. adj. Bastante para quitar cualquier enojo ó fastidio.

Desenquietar. a. ant. **Inquietar.**

Desenrazonado, da. adj. ant. Que carece de razón.

Desenredar. a. Deshacer el enredo. || fig. Poner en orden y sin confusión cosas que estaban desordenadas. || r. fig. Salir de una dificultad, empeño ó lance.

Desenredo. m. Acción y efecto de desenredar ó desenredarse. || **Desenlace.**

Desenrollar. a. **Desarrollar,** 1.ª acep.

Desenronar. a. *pr. Ar.* Quitar la enrona.

Desensabanar. a. fam. Quitar las sábanas, dejar sin ellas al que las tenía.

Desensamblar. a. Separar ó desunir las piezas de madera ensambladas. Ú. t. c. r.

Desensañar. a. Hacer deponer la saña. Ú. t. c. r.

Desensartar. a. Deshacer la sarta; desprender y soltar lo ensartado.

Desensebar. a. Quitar el sebo. Se usa principalmente entre los que comercian en machos de cabrío, cuando se les quita en vivo. || n. fig. Variar de ocupación ó ejercicio, para hacer más llevadero el trabajo. || fig. Quitar el sabor de la grosura que se acaba de comer, tomando aceitunas, fruta ú otra cosa semejante.

Desenseñamiento. m. ant. Falta de enseñanza, ignorancia.

Desenseñar. a. Hacer olvidar á uno lo que antes se le había enseñado, para instruirle con propiedad y acierto.

Desensillar. a. Quitar la silla á una caballería.

Desensoberbecer. a. Hacer deponer la soberbia. Ú. t. c. r.

Desensortijado, da. adj. Aplícase al hueso que está fuera de su lugar.

Desentablar. a. Arrancar las tablas del lugar donde estaban clavadas, ó deshacer el tablado. || fig. Descomponer, alterar el orden ó composición de una cosa. || Deshacer, desconcertar un negocio, trato ó amistad.

Desentalingar. a. *Mar.* Zafar el cable ó cadena del arganeo del ancla. || *Mar.* Zafar un grillete á la cadena.

Desentarimar. a. Quitar el entarimado.

Desentenderse. r. Fingir que no se entiende una cosa; afectar ignorancia. || Prescindir de un asunto ó negocio; no tomar parte en él.

Desentendido, da. p. p. de **Desentenderse.** || adj. ant. **Ignorante.** || **Darse por, ó hacerse el, desentendido.** fr. fam. Desentenderse de una cosa; afectar que no se entiende.

Desentendimiento. m. ant. Desacierto, despropósito, ignorancia.

Desenterrador. m. El que desentierra.

Desenterramiento. m. Acción y efecto de desenterrar.

Desenterrar. a. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. || fig. Traer á la memoria lo olvidado y como sepultado en el silencio.

Desentido, da. (De *des* priv. y *sentido.*) adj. ant. Loco ó necio.

Desentierramuertos. com. fig. y fam. Persona que tiene el vicio de infamar la memoria de los muertos.

Desentoldar. a. Quitar los toldos. || fig. Despojar de su adorno y compostura una cosa.

Desentollecer. a. ant. Restituir á los nervios el uso perdido por algún accidente. Usáb. t. c. r. || ant. fig. Librar de embarazos, impedimentos ó daños.

Desentonación. f. **Desentono.**

Desentonadamente. adv. m. Con desentono, fuera del tono natural.

Desentonamiento. m. **Desentono.**

Desentonar. a. Abatir el entono, ó humillar el orgullo de uno. || n. Salir del tono y punto que compete. Ú. m. c. r. || r. fig. Levantar la voz, descomponerse, faltando al respeto.

Desentono. m. Desproporción en el tono de la voz. || fig. Descompostura y descomedimiento en el tono de la voz.

Desentornillar. a. **Destornillar.**

Desentorpecer. a. Sacudir la torpeza ó el pasmo. DESENTORPECER *el pie, el brazo.*

U. t. c. r. || Hacer capaz al que antes era torpe ó rudo. Ú. t. c. r.

Desentrampar. a. fam. **Desempeñar,** 2.ª acep. Ú. m. c. r.

Desentrañamiento. m. Acción de desentrañarse.

Desentrañar. a. Sacar, arrancar las entrañas. || fig. Averiguar, penetrar lo más dificultoso y recóndito de una materia. || r. fig. Desapropiarse uno de cuanto tiene, dándoselo á otro en prueba de amor y cariño.

Desentronizar. a. **Destronar.** fig. Deponer á uno de la autoridad que tenía.

Desentropezar. a. ant. Desembarazar, quitar tropiezos.

Desentumecer. a. Quitar á un miembro la torpeza que había contraído. Ú. t. c. r.

Desentumecimiento. m. Acción y efecto de desentumecer o desentumecerse.

Desentumir. a. **Desentumecer.** Ú. t. c. r.

Desenvainar. a. Sacar de la vaina la espada ú otra arma. || fig. Sacar las uñas el animal que tiene garras. || fig. y fam. Sacar lo que está oculto ó encubierto con alguna cosa.

Desenvelejar. a. *Mar.* Quitar al navío el velaje.

Desenvendar. a. Quitar las vendas.

Desenvergar. a. *Mar.* Desatar las velas que están envergadas.

Desenvergonzadamente. adv. m. ant. **Desvergonzadamente.**

Desenviolar. a. Purificar la iglesia ó lugar sagrado que se violó ó profanó.

Desenvoltura. f. fig. Desembarazo, despejo, desenfado. || fig. Desvergüenza, deshonestidad, principalmente en las mujeres. || fig. Despejo, facilidad y expedición en el decir.

Desenvolvedor, ra. adj. Que desenvuelve, averigua ó escudriña. Ú. t. c. s.

Desenvolver. a. Desarrollar, descoger lo envuelto ó arrollado. Ú. t. c. r. || fig. Descifrar, descubrir ó aclarar una cosa que estaba obscura ó enredada. DESENVOLVER *una cuenta, un negocio.* || ant. **Agilitar.** || r. fig. **Desempachar,** últ. acep. || fig. **Desenredar,** últ. acep.

Desenvolvimiento. m. Acción y efecto de desenvolver ó desenvolverse.

Desenvueltamente. adv. m. fig. Con desenvoltura. || fig. Con claridad y expedición.

Desenvuelto, ta. p. p. irreg. de **Desenvolver.** adj. fig. Que tiene desenvoltura.

Desenzarzar. a. Sacar de las zarzas una cosa que está enredada en ellas. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Separar ó aplacar á los que riñen ó disputan. Ú. t. c. r.

Deseñamiento. m. ant. Falta de enseñanza é instrucción.

Deseñar. a. ant. Hacer señas para dar noticia de algo.

Deseño. m. ant. **Desiño.**

Deseo. (De *desear.*) m. Movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión ó disfrute de una cosa. || **Coger á deseo** una cosa. fr. Lograr la que se apetecía con vehemencia. || **Cumplir** uno, ó **cumplírsele á** uno, su **deseo.** fr. Conseguir lo que deseaba. || **Dale á deseo y olerás á poleo.** ref. **Vienes á deseo, huélesme á poleo.** || **Venir** uno **en deseo de** una cosa. fr. Desearla. || **Vienes á deseo, huélesme á poleo.** ref. que explica el gusto con que se recibe á quien ha tardado y se deseaba; y aconseja que no se familiarice uno mucho, para hacerse más estimable.

Deseoso, sa. adj. Que desea ó apetece.

Desequido, da. adj. **Reseco,** 1.ª acep.

Desequilibrar. a. Hacer perder el equilibrio. Ú. t. c. r.

Desequilibrio. m. Falta de equilibrio.

Deserción. (Del lat. *desertio.*) f. Acción de desertar. *For.* Desamparo ó abandono que hace la parte apelante, de la apelación que tenía interpuesta.

Deserrado, da. adj. Libre de error.

Desertar. (Del lat. *desertum*, supino de *desérere*, abandonar.) n. Desamparar, abandonar el soldado sus banderas. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar. || *For.* Separarse ó abandonar la causa ó apelación.

Desertor. (Del lat. *desertor.*) m. Soldado que desampara su bandera. || fig. y fam. El que se retira de una concurrencia que solía frecuentar.

Deservicio. m. Culpa que se comete contra uno á quien hay obligación de servir.

Deservidor. m. El que falta á la obligación que tiene de servir á otro.

Deservir. a. Faltar á la obligación que se tiene de obedecer á uno y servirle.

Deseslabonar. a. **Deslabonar.**

Desespaldar. a. Herir la espalda, rompiéndola ó desconcertándola.

Desesperación. f. Pérdida total de la esperanza. || Cólera, despecho, enojo. || **Ser** una cosa **una desesperación.** fr. fig. y fam. Ser sumamente molesta é intolerable.

Desesperadamente. adv. m. Con desesperación.

Desesperado, da. adj. Lleno de desesperación. Ú. t. c. s.

Desesperamiento. m. ant. **Desesperación.**

Desesperante. p. a. de **Desesperar.** Que desespera ó impacienta.

Desesperanza. f. ant. **Desesperación.**

Desesperanzar. a. Quitar la esperanza. || r. Quedarse sin esperanza.

Desesperar. a. **Desesperanzar.** Ú. t. c. n. y c. r. || fam. Impacientar, exasperar. Ú. t. c. r. || r. Despecharse, intentando quitarse la vida, ó quitándosela en efecto.

Desestancar. a. Dejar libre lo que estaba estancado.

Desestanco. m. Acción y efecto de desestancar.

Desestañar. a. Quitar á una cosa el estaño con que está soldada ó bañada. Ú. t. c. r.

Desesterar. a. Levantar ó quitar las esteras.

Desestero. m. Acción y efecto de desesterar. || Temporada en que se desestera.

Desestima. f. **Desestimación.**

Desestimación. f. Acción y efecto de desestimar.

Desestimador, ra. adj. Que desestima, ó hace poco aprecio. Ú. t. c. s.

Desestimar. a. Tener en poco. || Denegar, desechar.

Deset. adv. m. ant. **Además.**

Desfacción. (De *desfacer.*) f. ant. Acción y efecto de deshacer ó deshacerse.

Desfacedor, ra. adj. ant. **Deshacedor.** Usáb. t. c. s. || **de entuertos.** fam. **Deshacedor de agravios.**

Desfacer. a. ant. **Deshacer.** Usáb. t. c. r.

Desfacimiento. (De *desfacer.*) m. ant. Daño, detrimento, menoscabo, ruina ó destrucción.

Desfachatadamente. adv. m. Con desfachatez.

Desfachatado, da. (De *desfazado.*) adj. fam. Descarado, desvergonzado.

Desfachatez. f. fam. Descaro, desvergüenza.

Desfajar. a. Quitar á una persona ó cosa la faja con que estaba ceñida ó atada. Ú. t. c. r.

Desfalcación. f. ant. **Desfalco.**

Desfalcador, ra. adj. Que desfalca. Ú. t. c. s.

Desfalcar. (De *des* intens. y el lat. *falx, falcis,* hoz, podadera.) a. Quitar parte de una cosa, descabalarla. || **Tomar para sí un caudal** que se tenía en depósito. || ant. fig. Apartar, desviar á uno del ánimo é intención en que estaba.

Desfalco. m. Acción y efecto de desfalcar.

Desfallecer. a. Causar desfallecimiento ó disminuir las fuerzas. || n. Descaecer perdiendo el aliento, vigor y fuerzas; padecer deliquio. || ant. **Faltar,** 1.ª acep.

Desfalleciente. p. a. de **Desfallecer.** Que desfallece.

Desfallecimiento. m. Disminución de ánimo, descaecimiento de vigor y fuerzas, deliquio, desmayo. || ant. Extinción, fenecimiento.

Desfamamiento. m. ant. Infamia, infamación.

Desfamar. a. ant. Declarar á uno por infame. || **Difamar.**

Desfavor. m. ant. **Disfavor.**

Desfavorable. adj. No favorable, perjudicial, contrario, adverso.

Desfavorecedor, ra. adj. Que desfavorece. Ú. t. c. s.

Desfavorecer. a. Dejar de favorecer á uno; desairarle. || Contradecir, hacer oposición á una cosa, favoreciendo á la contraria.

Desfazado, da. (De *des* priv. y *faz,* cara.) adj. ant. **Desfachatado.**

Desfear. a. ant. **Desfigurar,** 1.ª acep. Usáb. t. c. r.

Desfechar. a. ant. Tirar con el arco.

Desfecho, cha. p. p. irreg. ant. de Desfacer.

Desferra. f. ant. Discordia, disensión, oposición de dictámenes ó de voluntades.

Desferrar. a. ant. Quitar los hierros.

Desfianza. f. ant. **Desconfianza.**

Desfiguración. f. Acción y efecto de desfigurar ó desfigurarse.

Desfiguramiento. m. **Desfiguración.**

Desfigurar. a. Desemejar, afear, ajar la composición, orden y hermosura del semblante y de las facciones. Ú. t. c. r. || fig. Disfrazar y encubrir con apariencia diferente el propio semblante, la intención ú otra cosa. || fig. Obscurecer é impedir que se perciban las formas y figuras de las cosas. || fig. Referir una cosa alterando sus verdaderas circunstancias. || r. Inmutarse por un accidente ó por alguna pasión del ánimo.

Desfijar. a. Arrancar, quitar, una cosa del sitio donde estaba fijada.

Desfilachar. a. **Deshilachar.**

Desfiladero. m. Paso estrecho por donde la tropa tiene que marchar desfilando. || Paso estrecho entre montañas.

Desfiladiz. m. ant. **Filadiz.**

Desfilar. a. ant. **Deshilar.**

Desfilar. (De *des* priv. y *fila.*) n. Marchar gente en fila. || fam. Salir varios, uno tras otro, de alguna parte. || *Mil.* Marchar en orden y formación más reducida que la que hasta allí se traía; como de á uno, de á dos de frente. || *Mil.* En ciertas funciones militares, como revistas, simulacros, etc., pasar las tropas de un ejército ó guarnición, por compañías, mitades, ó en otra forma, ante el rey, ante el general que las manda, ante otro elevado personaje, ante un monumento memorable, etc.

Desfile. m. Acción de desfilar.

Desfluciado, da. adj. ant. Desconfiado ó desahuciado.

Desfluza. f. ant. **Desconfianza.**

Desfluzar. a. ant. Desahuciar, quitar la esperanza. || n. ant. **Desconfiar.**

Desflaquecer. a. ant. **Enflaquecer.** Usáb. t. c. r.

Desflaquecimiento. m. ant. **Enflaquecimiento.**

Desflecar. a. Sacar flecos, destejiendo las orillas ó extremos de una tela, cinta ó cosa semejante.

Desflemar. a. Echar, expeler las flemas.

Desflocar. a. **Desflecar.**

Desfloración. f. Acción y efecto de desflorar.

Desfloramiento. m. Acción y efecto de desflorar (2.ª acep.).

Desflorar. a. Ajar, quitar la flor ó el lustre. || **Desvirgar.** || fig. Hablando de un asunto ó materia, tratarle superficialmente. || *Germ.* **Descubrir.**

Desflorecer. n. Perder la flor. Ú. t. c. r.

Desflorecimiento. m. Acción y efecto de desflorecer.

Desfogar. a. Dar salida y puerta al fuego. || fig. Manifestar con vehemencia una pasión. Ú. t. c. r.

Desfogar. (De *des* priv. y *afogar*, ahogar.) n. *Mar.* Resolverse una tempestad, un chubasco, etc., en viento, en agua ó en ambas cosas á la vez.

Desfogonar. a. Quitar ó romper el fogón á las piezas de artillería ó á otras armas de fuego. Ú. m. c. r.

Desfogue. m. Acción y efecto de desfogar ó desfogarse (1.er art.).

Desfolar. (De *des* priv. y el lat. *folium*, hoja.) a. ant. **Desollar.**

Desfollonar. (De *des* priv. y *folla*, hoja.) a. Quitar en verano algunas hojas á la vid, para que los racimos reciban fácilmente la luz y acción del sol.

Desfondar. a. Quitar ó romper el fondo á un vaso ó caja. Ú. t. c. r. || *Mar.* Romper, penetrar, agujerear el fondo de una nave. Ú. t. c. r.

Desformar. a. **Deformar.**

Desfortalecer. a. Demoler una fortaleza, ó quitarle la guarnición.

Desforzarse. (De *des* priv. y *fuerza*.) r. Vengarse, desagraviarse, tomar satisfacción de un daño ó injuria.

Desfrenadamente. adv. m. ant. **Desenfrenadamente.**

Desfrenar. a. **Desenfrenar.** Ú. t. c. r.

Desfrez. m. ant. **Desprez.**

Desfrezarse. r. ant. **Disfrazarse.**

Desfruncir. a. ant. **Desplegar**, 1.ª acep.

Desfrutar. a. ant. **Disfrutar.**

Desfrute. m. ant. **Disfrute.**

Desfuír. a. ant. **Defuír.**

Desfundar. a. ant. **Desenfundar.**

Desgaire. (De *desgajar*.) m. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado. || Ademán con que se desprecia y desestima á una persona ó cosa. || **Al desgaire.** m. adv. Con descuido afectado, ó simplemente con descuido.

Desgajadura. f. Rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza y aun del tronco á que está asida.

Desgajar. (De *des* priv. y *gajo*.) a. Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. Ú. t. c. r. || Despedazar, romper, deshacer una cosa unida y trabada. || r. fig. Apartarse, desviarse, desprendiéndose, al parecer, una cosa inmoble de otra á que está por alguna parte unida. || ant. fig. Hablando de la amistad de uno, dejarla, abandonarla.

Desgaje. m. Acción y efecto de desgajar ó desgajarse.

Desgalgadero. m. Pedregal en pendiente. || **Despeñadero.**

Desgalgar. (De *galga*, piedra.) a. Arrojar, precipitar de lo alto. Ú. t. c. r.

Desgalichado, da. adj. fam. Desaliñado, desgarbado.

Desgana. f. Inapetencia, falta de gana de comer. || fig. Falta de aplicación; tedio, disgusto, ó repugnancia á una cosa. || *pr. Ar.* Congoja, desmayo.

Desganar. a. Quitar el deseo, gusto ó gana de hacer una cosa. || r. Perder el apetito á la comida. || fig. Disgustarse, cansarse, desviarse de lo que antes se hacía con gusto y por propia elección.

Desganchar. a. Quitar ó arrancar las ramas ó ganchos de los árboles. Ú. t. c. r.

Desgano. m. **Desgana.**

Desgañifarse. r. **Desgañitarse.**

Desgañirse. r. ant. **Desgañitarse.**

Desgañitarse. (De *des* intens. y el lat. *gannītus*, grito, aullido.) r. fam. **Desgargantarse.**

Desgarbado, da. adj. Falto de garbo.

Desgargantarse. r. fam. Esforzarse uno violentamente, gritando ó voceando.

Desgargolar. (De *des* priv. y *gárgola*, linaza.) a. Sacudir el lino ó el cáñamo después de arrancados y secos, para que despidan la linaza ó el cañamón.

Desgargolar. a. Sacar de los gárgoles una pieza de madera.

Desgaritar. (De *descarriar*.) n. Perder el rumbo. Ú. m. c. r. || r. Separarse la res de la madrina ó del sitio donde está recogida. Ú. t. c. a. || fig. No seguir la idea é intento que se había empezado.

Desgarradamente. adv. m. Con desgarro ó desvergüenza.

Desgarrado, da. adj. Que procede licenciosamente y con escándalo. Ú. t. c. s.

Desgarrador, ra. adj. Que desgarra ó tiene fuerza para desgarrar.

Desgarrar. (De *des* intens. y *garra*.) a. **Rasgar**, 1.ª acep. Ú. t. c. r. y en sent. fig. DESGARRARSE *el corazón*. || r. fig. Apartarse, separarse, huir uno de la compañía de otro.

Desgarro. m. Rotura, rompimiento. || fig. Arrojo, desvergüenza, descaro. || fig. Afectación de valentía, fanfarronada.

Desgarrón. (aum. de *desgarro*.) m. Rasgón ó rotura grande del vestido ó de otra cosa. || Jirón ó tira del vestido al desgarrarse la tela.

Desgastador, ra. adj. ant. Que desgasta (2.ª acep.). Usáb. t. c. s.

Desgastamiento. m. ant. Prodigalidad, profusión ó gran desperdicio.

Desgastar. a. Quitar ó consumir poco á poco, por el uso ó el roce, parte de una cosa. Ú. t. c. r. || ant. Desperdiciar ó malgastar. || fig. Pervertir, viciar. || r. fig. Perder fuerza, vigor ó poder.

Desgaste. m. Acción y efecto de desgastar ó desgastarse.

Desgatar. a. Quitar ó arrancar el labrador las hierbas llamadas gatas.

Desgaznatarse. r. fam. **Desgargantarse.**

Desglosar. a. Quitar la glosa ó nota á un escrito. || Quitar algunas fojas de una pieza de autos. || Separar un impreso de otros con los cuales estaba encuadernado.

Desglose. m. Acción y efecto de desglosar.

Desgobernado, da. adj. Aplícase á la persona que se gobierna mal.

Desgobernadura. f. *Veter.* Operación de desgobernar.

Desgobernar. a. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno. || Desencajar, dislocar, descoyuntar los huesos. || *Mar.* Descuidarse el timonero en el gobierno del timón. || *Veter.* Hacer á las caballerías una operación, hoy en desuso, que consistía en ligar las venas cubital y radial en dos puntos, cortando la porción comprendida entre ellos. || r. fig. Afectar movimientos de miembros desconcertados; como en bailes y mudanzas.

Desgobierno. m. Desorden, desbarate, falta de gobierno. || *Veter.* **Desgobernadura.**

Desgolletar. a. Quitar el gollete ó cuello á una vasija. || fig. Aflojar ó quitar la ropa que cubre el cuello.

Desgomar. a. Quitar la goma á los tejidos, especialmente á los de seda, para que tomen mejor el tinte.

Desgonzar. a. **Desgoznar.** || fig. Desencajar, desquiciar. Ú. t. c. r.

Desgorrarse. r. Quitarse la gorra, el sombrero ó la montera.

Desgotar. a. ant. Agotar el agua en que está empapada una cosa, exprimiéndola.

Desgoznar. a. Quitar ó arrancar los goznes. || r. fig. **Desgobernar,** últ. acep.

Desgracia. f. Suerte adversa. *Mi amigo tiene* DESGRACIA *en cuanto emprende.* || Caso ó acontecimiento adverso ó funesto. || Motivo de aflicción originado de caso ó acontecimiento contrario á lo que convenía ó se deseaba. *La* DESGRACIA *de este ciego es irremediable; ofender á Dios es la mayor de las* DESGRACIAS. || Pérdida de gracia, favor ó valimiento. || Desagrado, desabrimiento y aspereza en la condición ó en el trato. || Falta de gracia ó de maña. || Menoscabo en la salud. || **Caer** uno **en desgracia.** fr. fig. y fam. Perder el cariño y la satisfacción con que otro le trataba. || **Correr** uno **con desgracia.** fr. No tener fortuna en lo que intenta. || **Hacerse sin desgracia** una cosa. fr. Concluirse como se deseaba, sin embarazo, contradicción ni mal suceso.

Desgraciadamente. adv. m. Con desgracia.

Desgraciado, da. adj. Que padece desgracias ó una desgracia. Ú. t. c. s. || **Desafortunado.** Ú. t. c. s. || Falto de gracia y atractivo. || **Desagradable.** || **Estar** uno **desgraciado.** fr. Estar desacertado. || ant. Padecer menoscabo en la salud. || **Para los desgraciados se hizo la horca.** ref. con que se denotan los efectos de la pobreza desvalida, sin empeño ni protección.

Desgraciar. a. Desazonar, disgustar, desagradar. || Echar á perder á una persona ó cosa, ó impedir su desarrollo ó perfeccionamiento. Ú. t. c. r. || r. Desavenirse, desviarse, descomponerse uno del amigo ó persona con quien tenía amistad y unión; perder la gracia ó favor de alguno. || No estar bueno. || **Malograrse.**

Desgradar. a. ant. **Degradar.**

Desgradar. n. ant. **Desagradar.**

Desgradecido, da. adj. ant. **Desagradecido.**

Desgrado. m. ant. **Desagrado.** || **Á desgrado.** m. adv. ant. **Á disgusto.**

Desgraduar. a. ant. **Degradar.**

Desgramar. a. Arrancar ó quitar la grama.

Desgranador, ra. adj. Que desgrana. Ú. t. c. s.

Desgranar. a. Sacar el grano de una cosa. Ú. t. c. r. || r. Echarse á perder ó desgastarse el oído ó el grano en las armas de fuego.

Desgrane. m. Acción y efecto de desgranar ó desgranarse.

Desgranzar. a. Quitar ó separar las granzas. || *Pint.* Hacer la primera trituración de los colores.

Desgrasar. a. Quitar la grasa á las lanas ó á los tejidos que se hacen con ellas.

Desgrase. m. Acción y efecto de desgrasar.

Desgreñar. a. Descomponer, desordenar los cabellos. Ú. t. c. r. || r. **Andar á la greña.**

Desguarnecer. a. Quitar la guarnición que servía de adorno. || Quitar la fuerza ó fortaleza á una cosa; como á una plaza, á un castillo, etc. || Quitar todo aquello que es necesario para el uso de un instrumento mecánico; como el mango al martillo, etc. || Quitar á golpe de hacha, espada ú otra arma semejante, una ó varias piezas de la armadura del contrario. || Quitar las guarniciones á los animales de tiro.

Desguarnir. a. ant. Despojar de los

adornos y presas. *Mar.* Quitar del cabrestante las vueltas del virador, ó desbaratar cualquier aparejo de la nave, que pasa por cuadernal, guindaste ó polea.

Desguay. m. *pr. Ar.* **Retal.**

Desguazar. a. *Carp.* Empezar á desbastar con el hacha un madero, ó parte de él, para labrarlo.

Desguince. m. Cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel. || **Esguince.**

Desguindar. a. *Mar.* Bajar lo que está guindado. || r. Descolgarse de lo alto.

Desguinzar. a. Cortar el trapo con el desguince.

Desguisado, da. adj. ant. **Desaguisado.**

Deshabido, da. adj. ant. Desventurado, infeliz é infame; mal habido.

Deshabitado, da. adj. Dícese del edificio, lugar ó paraje que estuvo habitado y ya no lo está.

Deshabitar. a. Dejar ó abandonar la habitación. || Dejar sin habitantes una población ó un territorio.

Deshabituación. f. Acción y efecto de deshabituar ó deshabituarse.

Deshabituar. a. Hacer á uno perder el hábito ó la costumbre que tenía. Ú. t. c. r.

Deshacedor, ra. adj. Que deshace. Ú. t. c. s. || **de agravios.** El que los venga.

Deshacer. a. Quitar la forma ó figura á una cosa, descomponiéndola. || Desgastar, atenuar. || Derrotar, romper, poner en fuga un ejército ó tropa. || Derretir, liquidar. || Dividir, partir, despedazar. DESHACER *una res.* || Desleir en cosa líquida la que no lo es. || fig. Alterar, descomponer un tratado ó negocio. || *Mil.* Licenciar ó despedir las tropas. || r. Desbaratarse ó destruirse una cosa. || fig. Afligirse mucho, consumirse, estar sumamente impaciente ó inquieto. || fig. Desaparecerse ó desvanecerse de la vista. || fig. Trabajar con mucho ahínco y vehemencia. || fig. Estropearse, maltratarse gravemente. DESHACERSE *las narices. los hocicos.* || fig. Enflaquecerse, extenuarse. || **Deshacerse de** una cosa. fr. Desapropiarse de ella enajenándola.

Deshacimiento. m. ant. Acción y efecto de deshacer ó deshacerse. || ant. fig. Desasosiego, inquietud.

Deshaldo. (De *des* priv. y *halda.*) m. **Marceo.**

Deshambrido, da. adj. Muy hambriento.

Desharrapado, da. adj. Andrajoso, roto y lleno de harapos. Ú. t. c. s.

Desharrapamiento. m. Miseria, mezquindad.

Deshebillar. a. Soltar ó desprender la hebilla ó lo que estaba sujeto con ella.

Deshebrar. a. Sacar las hebras ó hilos, destejiendo una tela. || fig. Deshacer una cosa en partes muy delgadas, semejantes á hebras.

Deshecha. f. Disimulo con que se pretende ocultar una cosa ó desvanecer una sospecha. || Despedida cortés. || Cierto género de cancioncita final. || En la danza española, mudanza que se hace con el pie contrario, deshaciendo la misma que se había hecho. || Salida precisa de un camino, sitio ó paraje. || **Hacer uno la deshecha.** fr. fig. **Disimular,** 1.ª acep.

Deshechizar. a. Deshacer el hechizo ó maleficio.

Deshecho, cha. p. p. irreg. de **Deshacer.** || adj. Hablando de lluvias, temporales, borrascas, etc., impetuoso, fuerte, violento. || m. *Colomb.* **Deshecha,** 5.ª acep.

Deshechura. f. ant. **Deshacimiento,** 1.ª acep.

Desheladura. f. ant. **Deshielo.**

Deshelar. a. Liquidar lo que está helado. Ú. t. c. r.

Desherbar. a. Quitar ó arrancar las hierbas.

Desheredación. f. **Desheredamiento.**

Desheredamiento. m. Acción y efecto de desheredar.

Desheredar. a. Excluir á uno de la herencia. || ant. Privar á uno de un heredamiento. || r. fig. Apartarse y diferenciarse uno de su familia, obrando indigna y bajamente.

Desherencia. f. ant. **Desheredamiento.**

Deshermanar. a. fig. Quitar la conformidad, igualdad ó semejanza de dos cosas conformes é iguales. || r. Faltar á la unión fraternal que un hermano debe profesar á otro.

Desherradura. f. *Veter.* Daño que padece en la palma una caballería, por haberla traído desherrada.

Desherrar. a. Quitar los hierros ó prisiones al que está aprisionado. Ú. t. c. r. || Quitar las herraduras á una caballería. Ú. t. c. r.

Desherrumbramiento. m. Acción y efecto de desherrumbrar.

Desherrumbrar. a. Quitar la herrumbre.

Deshielo. m. Acción y efecto de deshelar ó deshelarse.

Deshierba. f. **Desyerba.**

Deshijado, da. adj. ant. Aplicábase á la persona á quien habían faltado los hijos.

Deshilachar. a. Sacar hilachas de una tela. Ú. t. c. r.

Deshiladiz. m. *pr. Ar.* **Filadiz.**

Deshilado, da. adj. Aplícase á los que van desfilando unos después de otros. || m. Cierta labor que se hace en las telas blancas de lienzo, sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran después con la aguja, según el gusto de quien los trabaja. Ú. m. en pl. || **Á la deshilada.** m. adv. con que se denota la marcha de alguna tropa, cuando van los soldados uno tras otro. || fig. Con disimulo.

Deshiladura. f. Acción y efecto de deshilar (1.ª acep.).

Deshilar. a. Sacar hilos de un tejido; destejer una tela por la orilla, dejando pendientes los hilos en forma de flecos. || Cortar la fila de las abejas, mudando la colmena de un lugar á otro, para sacar un enjambre y pasarlo á otro vaso nuevo; lo que se hace poniendo éste donde estaba el primero, para que la fila de abejas que venía á él entre engañada en el que encuentra en su lugar. || fig. Reducir á hilos una cosa; como la pechuga de gallina para hacer manjar blanco. || n. **Ahilar,** 4.ª acep.

Deshilo. m. Acción y efecto de deshilar (2.ª acep.).

Deshilvanado, da. (De *deshilvanar.*) adj. fig. Sin enlace ni trabazón. Dícese de discursos, pensamientos, etc.

Deshilvanar. a. Quitar los hilvanes. Ú. t. c. r.

Deshincadura. f. Acción y efecto de deshincar ó deshincarse.

Deshincar. a. Sacar lo que está hincado. Ú. t. c. r.

Deshinchadura. f. Acción y efecto de deshinchar ó deshincharse.

Deshinchar. a. Quitar la hinchazón. || fig. Desahogar la cólera ó el enojo. || r. Deshacerse la hinchazón, bajarse el tumor, reduciéndose la parte á la debida y natural proporción que antes tenía. || fig. y fam. Deponer la presunción.

Deshojador, ra. adj. Que quita las hojas de los árboles. Ú. t. c. s.

Deshojadura. f. Acción de deshojar.

Deshojar. a. Despojar de las hojas una planta ó una flor. Ú. t. c. r.

Deshoje. m. Caída de las hojas de las plantas.

Deshollejar. a. Quitar el hollejo.

Deshollinadera. f. **Deshollinador,** últ. acep.

Deshollinador, ra. adj. Que deshollina. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Que repara y mira con curiosidad. Ú. t. c. s. || m. Instrumento para deshollinar chimeneas. || Escoba de palo muy largo, que suele cubrirse con un paño, para deshollinar techos y paredes.

Deshollinar. a. Limpiar las chimeneas, quitándoles el hollín. || Por ext., limpiar con el deshollinador techos y paredes. || fig. y fam. Mirar con atención y curiosidad, registrando todo lo que se alcanza á ver.

Deshonestad. f. ant. **Deshonestidad.**

Deshonestamente. adv. m. De un modo deshonesto.

Deshonestar. a. ant. **Deformar.** || ant. Deshonrar, infamar, desacreditar. || r. Perder en las acciones la gravedad y el decoro que corresponde.

Deshonestidad. f. Calidad de deshonesto. || Dicho ó hecho deshonesto.

Deshonesto, ta. adj. Impúdico, falto de honestidad. || No conforme á razón ni á las ideas recibidas por buenas. || ant. Grosero, descortés, indecoroso.

Deshonor. m. Pérdida del honor. || Afrenta, deshonra.

Deshonorar. a. Quitar el honor. Ú. t. c. r. || Quitar á uno su empleo, oficio, categoría ó dignidad.

Deshonra. f. Pérdida de la honra. || ant. Desacato, falta de respeto. || **Tener uno á deshonra** una cosa. fr. Juzgarla por indecente y ajena de su calidad y esfera.

Deshonrabuenos. com. fam. Persona que murmura de otros, desacreditándolos y poniéndolos en mala opinión sin razón ni verdad. || fam. Persona que degenera de sus mayores.

Deshonradamente. adv. m. **Deshonrosamente.**

Deshonrador, ra. adj. Que deshonra. Ú. t. c. s.

Deshonrar. a. Quitar la honra. Ú. t. c. r. || Escarnecer y despreciar á uno con ademanes y actos ofensivos é indecentes. || Desflorar, forzar ó conocer torpemente á una mujer de buena opinión.

Deshonrible. adj. fam. Sin vergüenza y despreciable. Ú. t. c. s.

Deshonrosamente. adv. m. Con deshonra.

Deshonroso, sa. adj. Afrentoso, indecoroso, poco decente.

Deshora. f. Tiempo inoportuno, no conveniente. || **Á deshora, ó deshoras.** m. adv. Fuera de hora ó de tiempo. || De repente, intempestivamente.

Deshornar. a. **Desenhornar.**

Deshospedado, da. adj. ant. Que carece de hospedaje ó alojamiento.

Deshospedamiento. m. Acción y efecto de quitar ó negar el hospedaje.

Deshuesar. a. Quitar los huesos á un animal ó á la fruta.

Deshumano, na. adj. **Inhumano.**

Deshumedecer. a. Desecar, quitar la humedad. Ú. t. c. r.

Déside. (Del lat. *desex, desidis.*) adj. ant. **Desidioso.**

Desiderable. (Del lat. *desiderabilis.*) adj. Digno de ser apetecido y deseado.

Desiderátum. (Del lat. *desideratum,* lo deseado.) m. Objeto y fin de un vivo ó constante deseo.

Desidia. (Del lat. *desidia.*) f. Negligencia, inercia.

Desidiosamente. adv. m. Con desidia.

Desidioso, sa. (Del lat. *desidiosus.*) adj. Que tiene desidia. Ú. t. c. s.

Desierto, ta. (Del lat. *desertus,* p. p. de *desercre,* abandonar.) adj. Despoblado, solo, inhabitado. || m. Lugar, paraje, sitio despoblado de edificios y gentes. || **Predicar en**

desierto. fr. fig. y fam. Dirigir la palabra á oyentes no dispuestos á admitir la doctrina ó los consejos que se les dan.

Designación. (Del lat. *designatĭo*.) f. Acción y efecto de designar (2.ª acep.).

Designar. (Del lat. *designāre*.) a. Formar designio ó propósito. || Señalar ó destinar una persona ó cosa para determinado fin.

Designio. (De *designar*.) m. Pensamiento, ó propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad.

Desigual. adj. No igual. || Barrancoso, no llano, por tener quiebras y cuestas. || Lleno de asperezas. || ant. Excesivo, extremado. || fig. Arduo, grande, muy dificultoso, de sumo peligro y muy aventurado. || fig. Inconstante, vario. Dícese del tiempo, del ingenio, etc.

Desigualado, da. adj. ant. **Desigual.**

Desigualar. a. Hacer una cosa desigual á otra. || r. Preferirse, adelantarse, aventajarse.

Desigualdad. f. Calidad de desigual. Cada una de las eminencias ó depresiones de un terreno ó de la superficie de un cuerpo. || *Mat.* Expresión de la falta de igualdad que existe ó se supone existir entre dos cantidades, la cual se indica con el signo >, colocando la cantidad mayor frente á la abertura del ángulo, y la menor, inmediata á su vértice; v. gr.: $a > b$; que se lee: *a* mayor que *b*; ó bien: $c < d$; leyéndose entonces: *c* menor que *d*.

Desigualeza. f. ant. **Desigualdad,** 1.ª acep.

Desigualmente. adv. m. Con desigualdad.

Desimaginar. a. Borrar de la imaginación ó de la memoria.

Desimanación. f. Acción y efecto de desimanar ó desimanarse.

Desimanar. a. **Desimantar.** Ú. t. c. r.

Desimantación. f. Acción y efecto de desimantar ó desimantarse.

Desimantar. a. Hacer perder la imantación á un imán. Ú. t. c. r.

Desimpresionar. a. Desengañar, sacar á uno del error en que estaba. Ú. t. c. r.

Desinclinar. a. Apartar á uno de la inclinación que tenía. Ú. t. c. r.

Desincorporar. a. Separar lo que antes estaba incorporado. Ú. t. c. r.

Desinencia. (Del lat. *desinĕre*, acabar, finalizar.) f. *Gram.* **Terminación,** 2.ª acep. || *Gram.* Manera de terminar las cláusulas.

Desinfección. f. Acción y efecto de desinficionar.

Desinfectante. p. a. de **Desinfectar.** Que desinfecta ó sirve para desinfectar. Ú. t. c. s. m.

Desinfectar. a. Quitar á una cosa la infección, ó la propiedad de causarla, destruyendo los olores pútridos ó evitando su desarrollo. Ú. t. c. r.

Desinficionar. a. **Desinfectar.** Ú. t. c. r.

Desinflamar. a. Quitar la inflamación; hacer que se disuelva lo que está hinchado ó inflamado. Ú. t. c. r.

Desinflar. a. Sacar el aire ú otra substancia aeriforme al cuerpo flexible que lo contenía. Ú. t. c. r.

Desinsaculación. f. Acción y efecto de desinsacular.

Desinsacular. a. Sacar las bolillas en que se hallan los nombres de las personas insaculadas para ejercer un oficio de justicia, ó abrir los pliegos en que están escritos. || *gr. Av.* Sacar el nombre de uno, del cántaro ó bolsa donde estuviere insaculado, para excluirle de la elección.

Desinterés. m. Desapego y desprendimiento de todo provecho personal, próximo ó remoto.

Desinteresadamente. adv. m. Con desinterés.

Desinteresado, da. adj. Desprendido, apartado del interés.

Desinteresal. adj. ant. **Desinteresado.**

Desinteresamiento. m. ant. **Desinterés.**

Desintestinar. n. ant. Sacar ó quitar los intestinos.

Desinvernar. n. Salir las tropas de los cuarteles de invierno. Ú. t. c. a.

Desiñar. a. ant. **Designar,** 1.ª acep.

Desiño. m. ant. **Designio.**

Desipiencia. (Del lat. *desipientĭa*.) f. ant. **Insipiencia.**

Desipiente. (Del lat. *desipiens*, p. a. de *desipĕre*, quitar el gusto.) adj. ant. **Insipiente.**

Desistencia. f. **Desistimiento.**

Desistimiento. m. Acción y efecto de desistir.

Desistir. (Del lat. *desistĕre*.) n. Apartarse de una empresa ó intento empezado á ejecutar. || *For.* Hablando de un derecho, abdicarlo ó abandonarlo.

Desjarretadera. f. Instrumento que sirve para desjarretar toros ó vacas. Compónese de una media luna de acero, muy cortante, puesta en el extremo de una vara del grueso y longitud de una pica.

Desjarretar. a. Cortar las piernas por el jarrete. || fig. y fam. Debilitar y dejar sin fuerzas á uno; como al enfermo, sangrándole con exceso.

Desjarrete. m. Acción y efecto de desjarretar. **Tocar á desjarrete.** fr. ant. Tocar á matar el toro.

Desjugar. a. Sacar el jugo. Ú. t. c. r.

Desjuiciado, da. adj. Falto de juicio.

Desjuntamiento. m. Acción y efecto de desjuntar ó desjuntarse.

Desjuntar. a. Dividir, separar, apartar. Ú. t. c. r.

Deslabonar. a. Soltar y desunir un eslabón de otro. Ú. t. c. r. || fig. Desunir y deshacer una cosa. Ú. t. c. r. || r. fig. Apartarse de la compañía ó trato de una persona.

Desladrillar. a. **Desenladrillar.**

Deslaidar. (De *des* intens. y *laído*, feo.) a. ant. Afear, desfigurar.

Deslamar. a. Quitar la lama.

Deslánguido, da. adj. ant. Flaco, débil y extenuado.

Deslardarse. (De *des* priv. y *lardo*.) r. ant. Enflaquecer, perder carnes.

Deslastrar. a. Quitar el lastre.

Deslatar. a. Quitar las latas á una casa, á una embarcación, etc.

Deslatar. (Del lat. *dis*, prep. y *lattum*, supino de *ferre*, llevar.) a. ant. Disparar, arrojar.

Deslate. (De *deslatar*, 2.º art.) m. ant. Disparo, estallido.

Deslavado, da. adj. fig. **Descarado.** Ú. t. c. s.

Deslavadura. f. Acción y efecto de deslavar.

Deslavamiento. m. ant. **Descaro.**

Deslavar. a. Limpiar y lavar una cosa muy por encima sin aclararla bien. || Desubstanciar, quitar fuerza, color y vigor.

Deslavazar. a. **Deslavar.**

Deslayo (En). m. adv. ant. **Á la deshilada.**

Deslazamiento. m. Acción y efecto de deslazar.

Deslazar. a. **Desenlazar.**

Desleal. adj. Que obra sin lealtad. Ú. t. c. s.

Deslealmente. adv. m. Con deslealtad.

Deslealtad. f. Falta de lealtad.

Deslechar. (De *des* priv. y *lecho*.) a. *gr. Murc.* Quitar á los gusanos de seda la hoja que desperdician en las frezas, y asimismo otras inmundicias, á fin de que no les dañen.

Deslecho. m. *gr. Murc.* Acción de deslechar.

Deslechugador, ra. adj. Que deslechuga. Ú. t. c. s.

Deslechugar. a. *Agr.* Quitar los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid, fuera de los sarmientos y vástagos principales. || *Agr.* Chapodar las puntas de los sarmientos que llevan fruto, cuando se acerca su madurez.

Deslechuguillar. a. *Agr.* **Deslechugar.**

Desleidura. f. **Desleimiento.**

Desleimiento. m. Acción y efecto de desleir ó desleirse.

Desleir. (Del lat. *de* prep. y *laxare*, desatar.) a. Disolver y desunir las partes de algunos cuerpos por medio de un líquido. Ú. t. c. r. || fig. Tratándose de ideas, pensamientos, conceptos, etc., expresarlos con superabundancia de palabras, de modo que resulten desmayados y fríos.

Deslendrar. a. Quitar las liendres.

Deslenguado, da. adj. fig. Desvergonzado, desbocado, mal hablado.

Deslenguamiento. m. fig. y fam. Acción y efecto de deslenguarse.

Deslenguar. a. Quitar ó cortar la lengua. || r. fig. y fam. Desbocarse, desvergonzarse.

Desliar. a. Deshacer el lío, desatar lo liado. Ú. t. c. r.

Desligadura. f. Acción y efecto de desligar ó desligarse.

Desligar. a. Desatar, soltar las ligaduras. Ú. t. c. r. || fig. Desenmarañar y desenredar una cosa no material. Ú. t. c. r. || fig. Absolver de las censuras eclesiásticas. || fig. Dispensar de la obligación contraída. || *Mús.* **Picar,** 28.ª acep.

Deslinajar. a. ant. Envilecer, menospreciar. Usáb. t. c. r.

Deslinar. a. ant. **Despojar.**

Deslindador. m. El que deslinda.

Deslindadura. f. ant. **Deslinde.**

Deslindamiento. m. **Deslinde.**

Deslindar. (De *des* y *linde*.) a. Señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia ó heredad. || fig. Apurar y aclarar una cosa, poniéndola en sus propios términos, para que no haya confusión ni equivocación en ella.

Deslinde. m. Acción y efecto de deslindar.

Desliñar. a. Quitar al paño, después de tundido, cualquiera hilacha ó cosa extraña, antes de llevarlo á la prensa.

Desliz. m. Acción y efecto de deslizar ó deslizarse. || Entre los beneficiadores de metales, porción de azogue que se desliza y escapa al tiempo de la operación y limpia de la plata.

Deslizable. adj. Que se puede deslizar.

Deslizadero, ra. adj. **Deslizadizo.** || m. Lugar ó sitio resbaladizo.

Deslizadizo, za. adj. Que hace deslizar fácilmente.

Deslizamiento. m. **Desliz,** 1.ª acep.

Deslizante. p. a. de **Deslizar.** Que desliza ó se desliza.

Deslizar. (Del gót. *sliuthan*, resbalar.) n. Irse los pies por encima de una superficie lisa ó mojada; correrse con celeridad un cuerpo sobre otro liso ó mojado. Ú. t. c. r. || fig. Decir ó hacer una cosa con descuido é indeliberadamente. Ú. m. c. r. || r. fig. Escaparse, evadirse. || fig. Caer en una flaqueza.

Desloar. a. ant. Vituperar, reprender, denostar.

Deslomadura. f. Acción y efecto de deslomar ó deslomarse.

Deslomar. a. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. Ú. m. c. r. || r. Por ironía, ó con negación, se dice del que trabaja poco.

Desloor. m. ant. **Vituperio.**

Deslucidamente. adv. m. Sin lucimiento.

Deslucido, da. adj. fig. Dícese del que no tiene acierto para gastar su hacienda de manera que le luzca. || Aplícase al que perora ó hace otra cosa en público sin lucimiento ni gracia.

Deslucimiento. m. Falta de despejo y lucimiento.

Deslucir. a. Quitar la gracia, atractivo ó lustre á una cosa. U. t. c. r. || fig. **Desacreditar.** Ú. t. c. r.

Deslumbrador, ra. adj. Que deslumbra.

Deslumbramiento. m. Turbación de la vista por luz demasiada ó repentina. fig. Preocupación del entendimiento; falta de conocimiento por efecto de una pasión.

Deslumbrante. p. a. de **Deslumbrar.** Que deslumbra.

Deslumbrar. a. Ofuscar la vista ó confundirla con la demasiada luz. Ú. t. c. r. || fig. Dejar á uno dudoso, incierto y confuso, de suerte que no conozca el verdadero designio ó intento que otro se propone. Ú. t. c. r.

Deslumbre. m. ant. **Deslumbramiento.** || ant. **Vislumbre.**

Deslustrador, ra. adj. Que deslustra. Ú. t. c. s.

Deslustrar. a. Quitar el lustre. || fig. **Deslucir,** 2.ª acep.

Deslustre. m. Deslucimiento, falta de lustre y brillantez. || Acción de quitar el lustre al paño ó á otra cosa. || fig. Descrédito y nota que causa una acción indecorosa.

Deslustroso, sa. adj. Deslucido, feo, indecoroso.

Desmadejado, da. adj. fig. Dícese de la persona que se siente con flojedad ó quebrantamiento en el cuerpo.

Desmadejamiento. m. fig. Flojedad, descaecimiento, desaire del cuerpo.

Desmadejar. (De *des* intens. y *madeja.*) a. fig. Causar flojedad en el cuerpo. Ú. t. c. r.

Desmadrado, da. (De *des* priv. y *madre.*) adj. Dícese del animal abandonado por la madre.

Desmajolar. a. Arrancar ó descepar los majuelos.

Desmajolar. a. Aflojar y soltar las majuelas con que está ajustado el zapato.

Desmalingrar. n. ant. Murmurar, hablar ó decir mal.

Desmallador, ra. adj. Que rompe ó desguarnece las mallas. || m. *Germ.* **Puñal.**

Desmalladura. f. Acción y efecto de desmallar.

Desmallar. a. Deshacer, cortar las mallas.

Desmamar. a. **Destetar.**

Desmamonar. a. Quitar los mamones á las vides y á otras plantas y árboles.

Desmán. (De *desmandar.*) m. Exceso, desorden, demasía, en obras ó palabras; tropelía. || Desgracia ó suceso infausto.

Desmán. m. Mamífero insectívoro parecido al musgaño, de unos veinte y cinco centímetros de largo, contando la cola; hocico prolongado en figura de trompa, pies palmeados, pelaje esposo y pardusco y cola escamosa, comprimida lateralmente. Hace su madriguera á orillas de los arroyos, nada muy bien, se alimenta de insectos acuáticos y despide fuerte olor á almizcle.

Desmanar. a. ant. Deshacer la manada del ganado. || ant. Apartar ó excusar. || r. Apartarse ó salirse el ganado de la manada o rebaño.

Desmancho. (De *des* intens. y *manchar.*) m. ant. Deshonra, infamia.

Desmandado, da. adj. **Desobediente.**

Desmandamiento. m. Acción y efecto de desmandar ó desmandarse.

Desmandar. a. Revocar la orden ó mandato. || Revocar la manda. || r. Descomedirse, propasarse. || Desordenarse; apartarse de la compañía con que se va. || **Desmanar,** últ. acep.

Desmanear. a. Quitar á las bestias las maneas, maniotas ó trabas. Ú. t. c. r.

Desmangar. a. Quitar el mango á una herramienta. Ú. t. c. r.

Desmangorrear. a. ant. **Desmangar.**

Desmanotado, da. adj. fig. y fam. Atado, encogido y para poco; que parece que no tiene manos. Ú. t. c. s.

Desmantecar. a. Quitar la manteca.

Desmantelado, da. adj. Dícese de la casa ó del palacio mal cuidado, ó despojado de muebles.

Desmantelamiento. m. Acción y efecto de desmantelar.

Desmantelar. (Del ital. *smantellare.*) a. Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de una plaza. || fig. Desamparar, abandonar ó desabrigar una casa. || *Mar.* **Desarbolar.** || *Mar.* Desarmar y desaparejar una embarcación.

Desmaña. f. Falta de maña y habilidad.

Desmañadamente. adv. m. Con desmaña.

Desmañado, da. adj. Falto de industria, destreza y habilidad. Ú. t. c. s.

Desmañar. a. ant. Estorbar, impedir.

Desmarañar. a. **Desenmarañar.**

Desmaridar. a. ant. Separar de su marido á la mujer.

Desmarojador, ra. m. y f. Persona que desmaroja.

Desmarojar. a. Quitar á los árboles el marojo.

Desmarrido, da. (De *des* intens. y *marrido.*) adj. Desfallecido, mustio, triste y sin fuerzas.

Desmatar. a. Descuajar las matas.

Desmayadamente. adv. m. Con desmayo.

Desmayado, da. adj. Aplícase al color bajo y apagado.

Desmayamiento. m. ant. **Desmayo,** 1.ª acep.

Desmayar. (De *des* priv. y el gót. *magan,* ser fuerte.) a. Causar desmayo. || n. fig. Perder el valor, desfallecer de ánimo, acobardarse. || r. Perder el sentido y el conocimiento.

Desmayo. m. Acción y efecto de desmayar ó desmayarse. || **Sauce de Babilonia.**

Desmazalado, da. (De *des* priv. y el lat. *malaza,* madeja.) adj. Flojo, caído, dejado. || fig. Flojo y caído de espíritu ó ánimo.

Desmedidamente. adv. m. Desproporcionadamente; sin término ni medida; excesiva y descomedidamente.

Desmedido, da. adj. Desproporcionado; falto de medida; que no tiene término.

Desmedirse. r. Desmandarse, descomedirse ó excederse.

Desmedrar. a. **Deteriorar.** Ú. t. c. r. || n. Descaecer, ir á menos.

Desmedro. m. Acción y efecto de desmedrar o desmedrarse.

Desmejora. f. Deterioro, menoscabo.

Desmejoramiento. m. Acción y efecto de desmejorar ó desmejorarse.

Desmejorar. a. Hacer perder el lustre y perfección. Ú. t. c. r.

Desmelancolizar. a. Quitar la melancolía. Ú. t. c. r.

Desmelar. a. Quitar la miel á la colmena.

Desmelenar. a. Descomponer y desordenar el cabello. Ú. t. c. r.

Desmembración. f. Acción y efecto de desmembrar ó desmembrarse.

Desmembrador, ra. adj. Que desmiembra. U. t. c. s.

Desmembradura. f. ant. **Desmembración.**

Desmembramiento. m. ant. **Desmembración.**

Desmembrar. a. Dividir y apartar los miembros del cuerpo. || fig. Separar, dividir una cosa de otra. Ú. t. c. r.

Desmemorado, da. adj. ant. **Desmemoriado.** Usáb. t. c. s.

Desmemoriado, da. adj. Torpe de memoria. Ú. t. c. s. || Que la conserva sólo á intervalos. Ú. t. c. s. || Falto completamente de ella. Ú. t. c. s. || *For.* Dícese de la persona que cae en imbecilidad y pierde totalmente, ó en gran parte, la conciencia y la memoria de sus propios actos. Ú. t. c. s.

Desmemoriarse. r. Olvidarse, no acordarse; faltar á uno la memoria.

Desmenguar. a. **Amenguar,** 1.ª acep. || fig. Desfalcar y disminuir una cosa no material.

Desmentida. f. Acción de desmentir.

Desmentidor, ra. adj. Que desmiente. Ú. t. c. s.

Desmentir. a. Decir á uno que miente. || Sostener ó demostrar la falsedad de un dicho ó hecho. || fig. Desvanecer y disimular una cosa para que no se conozca. DESMENTIR *las sospechas, los indicios.* || fig. Proceder uno distintamente de lo que se podía esperar de su nacimiento, educación y estado. || n. fig. Perder una cosa la línea, nivel ó dirección que le corresponde respecto de otra.

Desmenuzable. adj. Que se puede desmenuzar.

Desmenuzador, ra. adj. Que desmenuza y apura. Ú. t. c. s.

Desmenuzamiento. m. Acción y efecto de desmenuzar ó desmenuzarse.

Desmenuzar. a. Deshacer una cosa, dividiéndola en partes menudas. Ú. t. c. r. || fig. Examinar menudamente una cosa.

Desmeollamiento. m. Acción y efecto de desmeollar.

Desmeollar. a. Sacar el meollo ó tuétano.

Desmerecedor, ra. adj. Que desmerece una cosa ó es indigno de ella.

Desmerecer. a. Hacerse indigno de premio, favor ó alabanza. || n. Perder una cosa parte de su mérito ó valor. || Ser una cosa inferior á otra con la cual se compara.

Desmerecimiento. m. **Demérito.**

Desmesura. f. Descomedimiento, falta de mesura.

Desmesuradamente. adv. m. Descomedidamente, con exceso.

Desmesurado, da. adj. Excesivo, mayor de lo común. || Descortés, insolente y atrevido. Ú. t. c. s.

Desmesurar. a. Desarreglar, desordenar ó descomponer. || r. Descomedirse, perder la modestia, excederse.

Desmicador. m. *Germ.* El que mira.

Desmicar. a. *Germ.* **Mirar,** 1.ª acep.

Desmigajar. a. Hacer migajas una cosa; dividirla y desmenuzarla en partes pequeñas. Ú. t. c. r.

Desmigar. a. Desmigajar ó deshacer el pan para hacer migas.

Desmiramiento. m. ant. Falta de miramiento o advertencia.

Desmirlado, da. adj. *Germ.* **Desorejado.**

Desmirrido, da. (De *desmarrido.*) adj. fam. Flaco, extenuado, consumido y melancólico.

Desmocadero. m. ant. **Despabiladeras.**

Desmocar. n. ant. Sonarse ó quitarse los mocos.

Desmocha. f. **Desmoche.**

Desmochadura. f. **Desmoche.**

Desmochar. a. Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de una cosa, dejándola mocha. DESMOCHO *la vez, cortán-*

dole las astas; DESMOCHÓ *el árbol, desnudándole de las ramas.*

Desmoche. m. Acción y efecto de desmochar.

Desmocho. m. Conjunto de las partes que se quitan ó cortan de una cosa; como de los árboles al podarlos, etc.

Desmoderadamente. adv. m. ant. **Inmoderadamente.**

Desmogar. n. Mudar los cuernos el venado y otros animales.

Desmogue. m. Acción y efecto de desmogar.

Desmolado, da. adj. Que no tiene muelas.

Desmoledura. f. ant. Acción y efecto de desgastar, corromper ó digerir.

Desmoler. a. ant. Desgastar; corromper; digerir.

Desmontadura. f. Acción y efecto de desmontar.

Desmontar. a. Cortar el monte enteramente ó en parte. || Deshacer un montón de tierra, broza ú otra cosa. || Rebajar el terreno donde sea conveniente para la línea de un camino, según las pendientes determinadas. || **Desarmar,** 3.ª acep. || Derribar un edificio. deshaciéndole por la parte superior. || Quitar, ó no dar, la cabalgadura al que le corresponde tenerla. || Bajar del disparador la llave del arcabuz ó escopeta. || Bajar á uno de una caballería ó de otra cosa. Ú. t. c. n. y c. r.

Desmonte. m. Acción y efecto de desmontar 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Fragmentos ó despojos de lo desmontado.

Desmoñar. a. fam. Quitar ó descomponer el moño. U. t. c. r.

Desmoralización. f. Acción y efecto de desmoralizar ó desmoralizarse.

Desmoralizador, ra. adj. Que desmoraliza. U. t. c. s.

Desmoralizar. a. Corromper las costumbres con malos ejemplos ó doctrinas perniciosas. Ú. t. c. r.

Desmoronadizo, za. adj. Que tiene facilidad de desmoronarse.

Desmoronamiento. m. Acción y efecto de desmoronar ó desmoronarse.

Desmoronar. (De *des* priv. y *morón.*) a. Deshacer y arruinar insensiblemente y poco á poco los edificios, y también las aglomeraciones de substancias de más ó menos cohesión. Ú. m. c. r. || r. fig. Venir á menos, irse destruyendo los imperios, los caudales, el crédito, etc.

Desmostarse. r. Perder el mosto la uva.

Desmotadera. f. **Desmotadora.** || Instrumento con que se desmota.

Desmotador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio quitar las motas á la lana ó al paño. || m. *Germ.* Ladrón que desnuda por fuerza á una persona.

Desmotar. a. Quitar las motas á la lana ó al paño. | *Germ.* Desnudar por fuerza á una persona para robarla.

Desmullir. a. Descomponer lo mullido.

Desmurador. (De *desmurar,* 2.º art.) m. *pr. Ast.* Gato cazador.

Desmurar. a. ant. Demoler los muros ó murallas de una ciudad, fortaleza ó castillo.

Desmurar. (De *des* priv. y el lat. *mus, muris,* ratón.) a. *pr. Ast.* Exterminar ó ahuyentar los ratones.

Desnarigado, da. adj. Que no tiene narices ó las tiene muy pequeñas. Ú. t. c. s.

Desnarigar. a. Quitar á uno las narices.

Desnatar. a. Quitar la nata á la leche ó á otros líquidos. || fig. Escoger lo mejor de una cosa.

Desnaturación. f. ant. **Desnaturalización.**

Desnatural. adj. ant. Extraño, violento, no natural.

Desnaturalización. f. Acción y efecto de desnaturalizar ó desnaturalizarse.

Desnaturalizado, da. adj. Que falta á los deberes que la naturaleza impone á padres, hijos, hermanos, etc. Ú. t. c. s.

Desnaturalizar. a. Privar á uno del derecho de naturaleza y patria; extrañarle de ella. Ú. t. c. r. || Variar la forma, propiedades ó condiciones de una cosa; desfigurarla, pervertirla.

Desnaturamiento. m. ant. **Desnaturación.**

Desnaturar. a. ant. **Desnaturalizar,** 1.ª acep. Usáb. t. c. r.

Desnecesario, ria. adj. ant. No necesario.

Desnegamiento. m. Acción y efecto de desnegar ó desnegarse.

Desnegar. a. Contradecir á uno en lo que dice ó propone. || r. Desdecirse, retractarse de lo dicho.

Desnervar. a. **Enervar.**

Desnerviar. a. ant. **Desnervar.**

Desnevado, da. adj. Dícese del paraje en que suele haber nieve y no la hay.

Desnevar. n. Deshacerse ó derretirse la nieve.

Desnivel. m. Falta de nivel. || Diferencia de alturac entre dos ó más puntes.

Desnivelación. f. Acción y efecto de desnivelar ó desnivelarse.

Desnivelar. a. Sacar de nivel. Ú. t. c. r.

Desnoblecer. a. ant. Envilecer, hacer perder la nobleza.

Desnucar. a. Sacar de su lugar el hueso de la nuca. Ú. t. c. r.

Desnudador, ra. adj. Que desnuda. Ú. t. c. s.

Desnudamente. adv. m. fig. Claramente, sin velo ni rebozo.

Desnudar. (Del lat. *denudāre.*) a. Quitar el vestido ó la ropa. Ú. t. c. r. || fig. Despojar una cosa de lo que la cubre ó adorna. DESNUDAR *los altares, los árboles.* r. fig. Desapropiarse y apartarse de una cosa. DESNUDARSE *de las pasiones.*

Desnudez. f. Calidad de desnudo.

Desnudo, da. (De *des* intens. y el lat. *nudus,* desnudo.) adj. Sin vestido. || fig. Muy mal vestido é indecente. || fig. Falto ó despojado de lo que cubre ó adorna. || fig. Falto de recursos, sin bienes de fortuna. || fig. Falto de una cosa no material. DESNUDO *de méritos, de favor.* || fig. Patente, claro, sin rebozo ni doblez. || m. *Esc.* y *Pint.* Figura humana **desnuda,** ó cuyas formas se perciben aunque esté vestida.

Desobedecer. a. No hacer uno lo que le ordenan las leyes ó los superiores.

Desobedecimiento. m. ant. **Desobediencia.**

Desobediencia. f. Acción y efecto de desobedecer.

Desobediente. p. a. de **Desobedecer.** Que desobedece.

Desobligar. a. Sacar de la obligación á uno; libertarle de ella. Ú. t. c. r. || fig. Enajenar el ánimo de uno.

Desobstrucción. f. Acción y efecto de desobstruir ó desobstruirse.

Desobstruir. a. Quitar las obstrucciones. || Desembarazar, 1.ª y 2.ª aceps.

Desocasionado, da. adj. ant. Que está fuera ó apartado de la ocasión.

Desocupación. f. Falta de ocupación; ociosidad.

Desocupadamente. adv. m. Libremente, sin embarazo.

Desocupado, da. adj. Sin ocupación; ocioso. Ú. t. c. s.

Desocupar. a. Desembarazar un lugar, dejarlo libre y sin impedimento. || Sacar lo que hay dentro de alguna cosa. || r. Desembarazarse de un negocio ú ocupación.

Desoír. a. Desatender, dejar de oír.

Desojar. a. Quebrar ó romper el ojo de un instrumento; como de la aguja, la azada, etc. Ú. t. c. r. || r. fig. Mirar con mucho ahinco para ver ó hallar una cosa.

Desolación. (Del lat. *desolatio.*) f. Acción y efecto de desolar ó desolarse.

Desolador, ra. adj. ant. **Asolador.**

Desolar. (Del lat. *desolāre.*) a. **Asolar,** 1.er art. || r. fig. Afligirse, angustiarse con extremo.

Desolar. a. ant. **Desollar.**

Desoldar. a. Quitar la soldadura. Ú. t. c. r.

Desolladamente. adv. m. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro.

Desolladero. m. Sitio destinado para desollar las reses.

Desollado, da. adj. fam. Descarado, sin vergüenza. Ú. t. c. s.

Desollador, ra. adj. Que desuella. Ú. t. c. s. || fig. Que lleva inmoderados derechos ó precio exorbitante por una cosa. Ú. t. c. s. || m. **Alcaudón.**

Desolladura. f. Acción y efecto de desollar ó desollarse.

Desollamiento. m. ant. **Desolladura.**

Desollar. (De *desfolar.*) a. Quitar el pellejo ó la piel. Ú. t. c. r. || fig. Causar á uno grave daño en su persona, honra ó hacienda. || **Desollarla,** expr. fig. y fam. **Desollar la zorra.** || **Desollarle** á uno **vivo.** fr. fig. y fam. Hacerle pagar mucho más de lo justo ó razonable por una cosa. || fig. y fam. Murmurar de él acerbamente.

Desollón. m. fam. **Desolladura.**

Desonce. m. Acción y efecto de desonzar (1.ª acep.).

Desonzar. a. Descontar una ó más onzas en cada libra. || fig. Injuriar, infamar.

Desopilar. a. Curar la opilación. Ú. t. c. r.

Desopilativo, va. adj. *Med.* Dícese del medicamento que tiene la virtud de desopilar. Ú. t. c. s. m.

Desopinado, da. adj. Que ha perdido la buena opinión por culpa propia ó malevolencia ajena.

Desopinar. a. Quitar la buena opinión, desacreditar.

Desoprimir. a. Librar de la opresión y sujeción.

Desorden. m. Confusión y alteración del concierto propio de una cosa. Hállase usado t. c. f. || Demasía, exceso.

Desordenación. f. ant. **Desorden.**

Desordenadamente. adv. m. Con desorden ó confusión; sin regla.

Desordenado, da. adj. Que no tiene orden; que procede sin él.

Desordenamiento. m. **Desorden.**

Desordenanza. f. ant. **Desorden.**

Desordenar. a. Turbar, confundir y alterar el buen concierto de una cosa. Ú. t. c. r. || ant. Degradar á una persona eclesiástica. || r. Salir de regla, excederse.

Desorejado, da. adj. fig. y fam. Prostituído, infame, abyecto. Aplícase principalmente á ciertas malas mujeres y ú. t. c. s.

Desorejamiento. m. Acción y efecto de desorejar.

Desorejar. a. Cortar las orejas.

Desorganización. f. Acción y efecto de desorganizar ó desorganizarse.

Desorganizador, ra. adj. Que desorganiza. Ú. t. c. s.

Desorganizar. a. Desordenar en sumo grado, cortando ó rompiendo las relaciones existentes entre las diferentes partes de un todo. Ú. t. c. r.

Desorientar. a. Hacer que una persona pierda la orientación ó el conocimiento de la posición que ocupa geográfica ó topográficamente. Ú. t. c. r. || fig. Confundir, ofuscar, extraviar. Ú. t. c. r.

Desorillar. a. Quitar las orillas al paño ó á otra cosa.

Desortijado, da. adj. *Vétor.* Relajado, dislocado.

Desortijar. a. *Agr.* Dar los hortelanos con el escardillo la primera labor á las plantas, después de nacidas ó trasplantadas.

Desosada. (De *des-sar.*) f. *Germ.* **Lengua,** 1.ª acep.

Desosar. (De *des* priv. y el lat. *os*, hueso.) a. Deshuesar.

Desoterrado, da. adj. ant. **Insepulto.**

Desoterrar. a. ant. **Desenterrar.**

Desovar. (De *des* priv. y el lat. *ovum*, huevo.) n. Soltar las hembras de los peces y las de los anfibios sus huevos ó huevas.

Desove. m. Acción y efecto de desovar.

Desovillar. a. Deshacer los ovillos. || Desenredar y aclarar una cosa que estaba muy obscura y enmarañada. Ú. t. c. r.

Desoxidación. f. Acción y efecto de desoxidar ó desoxidarse.

Desoxidante. p. a. de **Desoxidar.** Que desoxida, ó sirve para desoxidar. Ú. t. c. s. m.

Desoxidar. a. Quitar el oxígeno á una substancia con la cual estaba combinado. U. t. c. r. || Limpiar un metal del óxido que lo mancha.

Desoxigenar. a. **Desoxidar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Despabiladeras. f. pl. Tijeras con que se despabila.

Despabilado, da. adj. Dícese del que está desvelado en la hora que debía dormir. fig. Vivo y despejado.

Despabilador, ra. adj. Que despabila. Ú. t. c. s.

Despabiladura. f. Pavesa que se quita de una luz artificial cuando se despabila.

Despabilar. a. Quitar la pavesa ó la parte ya quemada del pábilo ó mecha á la luz artificial. | fig. Despachar brevemente, ó acabar con presteza. DESPABILAR *la hacienda, la comida.* | fig. Robar, quitar ocultamente. || fig. Avivar y ejercitar el entendimiento ó el ingenio. Ú. t. c. r. || fig. y fam. **Matar,** 1.ª acep. || r. fig. Sacudir el sueño.

Despabilo. m. ant. **Despabiladura.**

Despacio. adv. m. Poco á poco, lentamente. || adv. t. Por tiempo dilatado. || **¡Despacio!** interj. que sirve para prevenir á uno que se modere en lo que va hablando, ó en lo que va á hacer con audacia, con viveza demasiada, ó fuera de razón.

Despacito. adv. m. fam. Muy poco á poco. || **¡Despacito!** interj. fam. **¡Despacio!**

Despachadamente. adv. m. ant. Con mucha brevedad y ligereza.

Despachaderas. f. pl. fam. Modo sacudido y áspero con que algunos responden.

Despachado, da. adj. fam. **Desfachatado.**

Despachador, ra. adj. Que despacha mucho y brevemente. Ú. t. c. s.

Despachamiento. m. ant. **Destierro.**

Despachar. (Del lat. *dis* priv. y *spatiari* espaciarse.) a. Abreviar y concluir un negocio ú otra cosa. || Resolver y determinar las causas y negocios. || **Enviar.** DESPACHAR *un correo, un propio.* || Vender los géneros ó mercaderías, deshaciéndose de ellos. || **Despedir,** 6.ª acep. || fam. Servir una tienda, acudiendo á presentar á los compradores los géneros que piden. || fig. y fam. **Matar,** 1.ª acep. || n. Darse prisa. || r. Desembarazarse de una cosa.

Despacho. m. Acción y efecto de despachar. | Pieza destinada para despachar los negocios. || Tienda ó parte del establecimiento donde se venden determinados efectos. || Cualquiera de las comunicaciones escritas entre el gobierno de una nación y sus representantes en las potencias extranjeras. || **telegráfico.** Comunicación de cualquiera clase transmitida por el telégrafo. || **universal.** El de los negocios correspondientes al ministerio de Estado. || **Correr los despachos.** fr. Darles curso sin retardarlos. || **Tener uno buen despacho.** fr. Ser hábil y expedito para desempeñar los asuntos de que se encarga.

Despachurrar. (Del lat. *dis* separat. y *patulus*, abierto, extendido.) a. fam. Aplastar una cosa despedazándola, estrujándola ó apretándola con fuerza. || fig. y fam. Desconcertar ó embrollar uno lo que va hablando, por su mala explicación. | fig. y fam. Dejar á uno cortado sin tener qué replicar.

Despagado, da. adj. ant. Enemigo, contrario, opuesto.

Despagamiento. m. ant. Descontento, disgusto.

Despagar. a. ant. Descontentar, disgustar. Usáb. m. c. r.

Despajadura. f. Acción y efecto de despajar.

Despajar. a. Apartar la paja del grano.

Despajo. m. **Despajadura.**

Despaladinar. (De *des* intens. y *paladino.*) a. ant. Declarar ó explicar.

Despaldar. a. **Despaldillar.** Ú. t. c. r.

Despaldilladura. f. Acción y efecto de despaldillar ó despaldillarse.

Despaldillar. a. Desconcertar ó romper la espaldilla á un animal. Ú. t. c. r.

Despaletillar. (De *des* priv. y *paletilla.*) a. **Despaldillar.** Ú. t. c. r. || fig. y fam. Magullar á golpes las espaldas. U. t. c. r.

Despalillar. a. Quitar los palillos ó venas gruesas de la hoja del tabaco antes de torcerlo ó picarlo.

Despalmador. m. Sitio donde se despalman las embarcaciones. || Cuchillo corvo, con mango en cada uno de sus extremos, de que usan los herradores para despalmar.

Despalmante. p. a. de **Despalmar.** Que despalma. || m. *Germ.* El que quita por fuerza.

Despalmar. a. Limpiar el plano de las embarcaciones de la broza que cogen en el agua, y darles sebo. || Separar la palma córnea de la carnosa en los animales. || *Germ.* Quitar por fuerza.

Despampanador, ra. m. y f. *Agr.* Persona que despampana.

Despampanadura. f. *Agr.* Acción y efecto de despampanar.

Despampanar. a. *Agr.* Quitar los pámpanos á las vides, para atajar el mucho vicio. || *Agr.* **Despimpollar.** | fig. y fam. Desconcertar, dejar atónita á una persona con lo que se le dice. || n. fig. y fam. Desahogarse uno diciendo con libertad lo que siente. || r. fam. Lastimarse gravemente de resultas de un golpe ó caída.

Despamplonar. a. *Agr.* Esparcir ó apartar los vástagos de la vid ó de otra planta cuando están muy juntos. || r. fig. Dislocarse ó desgobernarse la mano.

Despanar. a. *pr. Extr.* Levantar y sacar las mieses de las hazas después de segadas.

Despancijar. a. fam. **Despanzurrar.** Ú. t. c. r.

Despanzurrar. a. fam. Romper á uno la panza. Ú. t. c. r.

Despapar. (De *des* priv. y *papo.*) n. *Equit.* Llevar el caballo la cabeza demasiadamente levantada. Ú. t. c. a.

Desparado, da. (Del lat. *disparātus.*) adj. ant. Diferente, diverso.

Desparar. (Del lat. *disparāre*; de *dis* neg. y *parāre*, igualar.) a. ant. Descomponer ó desconcertar lo que estaba dispuesto. || ant. **Prorrumpir.**

Desparcimiento. m. ant. **Esparcimiento.**

Desparcir. a. ant. **Esparcir.** Usáb. t. c. r.

Desparear. a. ant. Separar, apartar ó desigualar.

Desparecer. n. **Desaparecer.** Ú. t. c. r. || r. ant. No parecerse, ser desemejante una cosa de otra.

Desparejar. a. Deshacer una pareja. Ú. t. c. r.

Desparpajar. (Del lat. *dispar*, desemejante, y *parĕre*, disponer.) a. Deshacer y desbaratar una cosa con desaliño y poco aseo. || n. fam. Hablar mucho y sin concierto. Ú. t. c. r.

Desparpajo. m. fam. Suma facilidad y desembarazo en hablar, y también en las acciones.

Desparramado, da. adj. Ancho, abierto.

Desparramador, ra. adj. Que desparrama. Ú. t. c. s.

Desparramar. (De *de*, prep., y el lat. *sparsim*, esparcidamente.) a. Echar por el suelo una cosa, extendiéndola por muchas partes. || fig. Disipar la hacienda, malbaratarla, malgastarla. || r. Esparcirse, extenderse. || Distraerse, disiparse.

Despartidor, ra. adj. Que desparte. Ú. t. c. s.

Despartimiento. m. Acción y efecto de despartir.

Despartir. a. Separar, apartar, dividir.

Desparvar. a. Deshacer la parva esparciendo los haces, ya para trillarlos, ya para que se sequen.

Despasmarse. r. ant. Recobrarse, volver sobre sí de la suspensión ó del susto ó pasmo.

Despatarrada. f. fam. Cierta mudanza en algunos bailes, como el villano, la gaita gallega, etc., que se ejecuta abriendo las piernas con disformidad y como despatarrándose. || **Hacer uno la despatarrada.** fr. fig. y fam. Afectar una enfermedad, dolor ó accidente, tendiéndose en el suelo.

Despatarrarse. r. fam. Abrirse excesivamente de piernas. || Caerse al suelo abierto de piernas. || **Dejarle** á uno, ó **quedar,** ó **quedarse,** uno, **despatarrado.** fr. fig. y fam. Dejarle, ó quedar, ó quedarse, extremadamente admirado ó confundido.

Despatillar. a. Cortar en los maderos los rebajos necesarios para que puedan entrar en las muescas.

Despavesadura. f. Acción y efecto de despavesar.

Despavesar. a. **Despabilar,** 1.ª acep.

Despavoridamente. adv. m. Con pavor.

Despavorido, da. adj. Lleno de pavor.

Despavorir. n. Llenarse de pavor. Ú. t. c. r.

Despeadura. f. Acción y efecto de despearse.

Despeamiento. m. **Despeadura.**

Despearse. (De *des* priv. y el lat. *pes, pedis*, pie.) r. Maltratarse los pies el hombre ó el animal, por haber caminado mucho.

Despecio. m. ant. **Dispendio.**

Despectivo, va. (Del lat. *despectus*, desprecio.) adj. **Despreciativo.** || *Gram.* Aplícase á la palabra que echa á mala parte la significación del positivo de que procede; v. gr.: *libraco, villorrio, poetastro, calducho.*

Despechadamente. adv. m. Con despecho.

Despechador. m. ant. El que carga demasiados pechos ó tributos.

Despechamiento. m. ant. **Despecho.**

Despechar. (De *despecho.*) a. Dar pesar, causar indignación, furor ó desesperación. Ú. t. c. r.

Despechar. (De *des* priv. y *pecho*, 1.er art.) a. fam. Destetar á los niños.

Despechar. (De *des* intens. y *pecho*, 2.º art.) a. ant. Imponer tributos excesivos.

Despecho. (Del b. lat. *despectus*, ira; del lat. *despectus*, menosprecio.) m. Malquerencia nacida en el ánimo por desengaños sufridos en la consecución de nuestros deseos ó en

los empeños de nuestra vanidad. || **Desesperación.** || **Á despecho.** m. adv. Á pesar de alguno; contra su gusto y voluntad.

Despechoso, sa. adj. ant. Despechado, indignado, furioso.

Despechugadura. f. Acción y efecto de despechugar ó despechugarse.

Despechugar. a. Quitar la pechuga á una ave. || r. fig. y fam. Mostrar ó manifestar el pecho; traerlo descubierto.

Despedazador, ra. adj. Que despedaza. Ú. t. c. s.

Despedazadura. f. ant. **Despedazamiento.**

Despedazamiento. m. Acción y efecto de despedazar ó despedazarse.

Despedazar. a. Hacer pedazos un cuerpo, dividiéndolo en partes sin orden ni concierto. Ú. t. c. r. || fig. Maltratar y destruir algunas cosas no materiales. DESPEDAZAR *el alma, la honra.* Ú. t. c. r.

Despedida. f. Acción y efecto de despedir á uno ó despedirse.

Despediente. m. ant. **Expediente,** 4.ª acep.

Despedimiento. m. **Despedida.**

Despedir. (De *expedir.*) a. Soltar, desprender, arrojar una cosa. DESPEDIR *el dardo, la lanza, la piedra.* || Quitar á uno la ocupación, empleo ó servicio. DESPEDIR *al criado, las tropas.* Ú. t. c. r. || Acompañar por obsequio al que sale de una casa ó un pueblo. || fig. Apartar ó arrojar de sí una cosa no material. || fig. Difundir ó esparcir. DESPEDIR *olor, rayos de luz.* || Apartar uno de sí á la persona que le es gravosa ó molesta. || r. Hacer ó decir alguna expresión de afecto ó cortesanía para separarse una persona de otra. || **Despedirse** uno **á la francesa.** fr. fam. Separarse de otras personas sin decírselo ó sin saludarlas.

Despedregar. a. Limpiar de piedras la tierra.

Despegable. adj. Que se puede despegar.

Despegadamente. adv. m. Con despego.

Despegado, da. adj. fig. y fam. Áspero ó desabrido en el trato.

Despegador, ra. adj. Que despega.

Despegadura. f. Acción y efecto de despegar ó despegarse.

Despegamiento. m. **Despego.**

Despegar. a. Apartar, desasir y desprender una cosa de otra á que estaba pegada. Ú. t. c. r. || r. fig. **Desapegar,** 2.ª acep.

Despego. m. **Desapego.**

Despelnar. a. Deshacer el peinado. Ú. t. c. r. || Descomponer el cabello. Ú. t. c. r.

Despejadamente. adv. m. Con despejo.

Despejado, da. adj. Que tiene desembarazo y soltura en su trato. || Aplícase al entendimiento ó ingenio claro y desembarazado, y á la persona que le tiene.

Despejar. (Del lat. *expedire,* franquear, dejar libre.) a. Desembarazar ó desocupar un sitio ó espacio. || *Álg.* Separar por medio del cálculo una incógnita de las otras cantidades que la acompañan en una ecuación. || r. Adquirir ó mostrar soltura y esparcimiento en el trato. || Divertirse, esparcirse. || Hablando del día, del cielo, del tiempo, etc., aclararse, serenarse.

Despejo. m. Acción y efecto de despejar ó despejarse. || Acto de despejar de gente la plaza de toros antes de comenzar la corrida. || Desembarazo, soltura en el trato ó en las acciones. || Claro entendimiento, talento.

Despelotar. a. Desgreñar, enmarañar y descomponer el pelo. || ant. Desplumar una ave á otra.

Despeluzamiento. m. Acción y efecto de despeluzar ó despeluzarse.

Despeluzar. a. Descomponer ó enmarañar el cabello. Ú. t. c. r. || Erizar el cabello. Ú. m. c. r.

Despeluznante. p. a. de **Despeluznar.** Que despeluzna.

Despeluznar. a. **Despeluzar.** Ú. t. c. r.

Despeluzo. m. ant. **Despeluzamiento.**

Despellejar. a. Quitar el pellejo, desollar.

Despenador, ra. adj. Que quita las penas. Ú. t. c. s.

Despenar. a. Sacar á uno de pena. || fig. y fam. **Matar,** 1.ª acep.

Despendedor, ra. adj. Que gasta con exceso, malbaratando y disipando la hacienda. Ú. t. c. s.

Despender. (De *dispendio.*) a. Gastar la hacienda, el dinero ú otra cosa. || fig. Emplear, gastar una cosa; como el tiempo, la vida, etc.

Despenolar. a. *Mar.* Romper á la verga alguno de sus penoles. Ú. t. c. r.

Despensa. (Del lat. *dispensum,* supino de *dispendĕre,* administrar, distribuir.) f. Lugar ó sitio de la casa, en el cual se guardan las cosas comestibles. || Provisión de comestibles. || Oficio de despensero ó administrador de la **despensa.** || Ajuste de cebada y paja, que se hace para todo el año, por no poderlas tener en casa. || Conjunto de cosas que el despensero ó comprador trae para el gasto diario de la comida. || ant. Acción y efecto de despender, distribuir ó repartir. || pl. ant. **Expensas.**

Despensería. f. Oficio ú ocupación de despensero.

Despensero, ra. m. y f. Persona que tiene el cargo de la despensa. || Persona dispensadora ó distribuidora de los bienes que se han entregado para este fin. || m. ant. **Despensero mayor.** || **mayor. Veedor de vianda.**

Despenseta. f. ant. d. de **Despensa.**

Despeñadamente. adv. m. Precipitada y arrojadamente.

Despeñadero, ra. adj. Dícese de lo que es á propósito para despeñar á uno ó despeñarse. || m. Precipicio, lugar ó sitio alto, peñascoso y escarpado. || fig. Riesgo ó peligro á que uno se expone.

Despeñadizo, za. adj. Dícese de lo que es á propósito para despeñarse.

Despeñadura. f. ant. **Despeñamiento.**

Despeñamiento. m. **Despeño.**

Despeñar. (De *des* y *peña.*) a. Precipitar y arrojar una cosa desde un lugar alto y peñascoso, ó desde una eminencia aunque no tenga peñascos. Ú. t. c. r. || r. fig. Precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente y sin consideración á pasiones, vicios ó maldades.

Despeño. m. Acción y efecto de despeñar ó despeñarse. || Desconcierto, flujo de vientre ó diarrea. || fig. Caída precipitada. || fig. Ruina y perdición.

Despepitarse. (De *des* priv. y *pepita,* 2.ª acep.) r. Hablar ó gritar con vehemencia. || fig. Arrojarse sin consideración, hablando ú obrando descomedidamente. || **Despepitarse** uno **por** una cosa. fr. fig. y fam. Mostrar vehemente afición á ella.

Desperación. (Del lat. *desperatio.*) f. ant. **Desesperación.**

Desperanza. f. ant. Falta de esperanza.

Desperar. (Del lat. *desperāre.*) n. ant. **Desesperar.** Usáb. t. c. r.

Despercudir. a. Limpiar ó lavar lo que está percudido.

Desperdiciadamente. adv. m. Con desperdicio.

Desperdiciado, da. adj. **Desperdiciador.** Ú. t. c. s.

Desperdiciador, ra. adj. Que desperdicia. Ú. t. c. s.

Desperdiciadura. f. ant. **Desperdicio.**

Desperdiciamiento. m. ant. **Desperdicio.**

Desperdiciar. (De *desperdicio.*) a. Malbaratar, gastar ó emplear mal una cosa; como la hacienda, el tiempo, etc.

Desperdicio. (Del lat. *disperditĭo.*) m. Destrucción de la hacienda ú otra cosa. || Residuo de lo que no se puede ó no es fácil aprovechar ó se deja de utilizar por descuido.

Desperdigar. (Del lat. *disperdĕre.*) a. Separar, desunir, esparcir.

Desperecer. n. ant. **Perecer.** || r. Consumirse, deshacerse por el logro de una cosa.

Desperezarse. r. Extender y estirar los miembros, torciendo el cuerpo y la cabeza descompuestamente, para sacudir la pereza ó librarse del entumecimiento.

Desperezo. (De *esperezo.*) m. Acción de desperezarse.

Desperfecto. m. Leve deterioro. || Falta que desvirtúa algún tanto el valor y utilidad de las cosas ó deslustra su buena apariencia.

Desperfilar. a. p. us. *Pint.* Suavizar los contornos de los objetos de un cuadro, uniéndolos con el ambiente del mismo, para que no aparezcan á la vista con sequedad y dureza. || r. Perder una cosa la postura de perfil.

Despernada. f. Cierta mudanza en el baile del villano y otros, que se hacía con salto elevado y cayendo con las piernas abiertas.

Despernado, da. adj. fig. Cansado, fatigado y harto de andar.

Despernar. a. Cortar ó estropear las piernas.

Despertador, ra. adj. Que despierta. || m. y f. Persona que tiene el cuidado de despertar á otras. || m. Reloj que á la hora que se quiere hace sonar repetidamente una campana para despertar al que duerme ó dar otro aviso. || fig. Aviso, estímulo; aquello que hace despertar, en sent. fig.

Despertamiento. m. Acción y efecto de despertar ó despertarse.

Despertante. p. a. ant. de **Despertar.** Que despierta.

Despertar. (De *despierto.*) a. Cortar, interrumpir el sueño al que está durmiendo. Ú. t. c. r. || fig. Renovar ó traer á la memoria una cosa ya olvidada. || fig. Hacer que uno vuelva sobre sí ó recapacite. || fig. Mover, excitar. DESPERTAR *el apetito.* || n. Recordar del sueño, dejar de dormir. || fig. Hacerse más advertido, avisado y entendido el que antes era rudo, abobado ó simple. || **Despertar á quien duerme.** fr. fig. Suscitar especies con que uno se mueve á hacer ó decir lo que no pensaba.

Desperteza. f. ant. Previsión, conocimiento.

Despesa. f. ant. Dispendio, gasto.

Despesar. m. Disgusto, pesar.

Despesar. a. ant. **Expender.**

Despestañar. a. Quitar ó arrancar las pestañas. || r. fig. **Desojar,** últ. acep.

Despezar. (De *des* priv. y *pieza.*) a. Adelgazar por el un extremo un cañón de fontanería ó de otra clase, haciendo rebajo para que cómodamente se pueda enchufar en otro. || *Arq.* Dividir los muros, arcos ó bóvedas de sillería que componen un edificio, en las diferentes piezas que han de entrar en su ejecución.

Despezo. (De *despezar.*) m. En fontanería y otras artes mecánicas, rebajo que se hace al extremo de un cañón para enchufarle en otro. || *Arq.* **Despiezo.**

Despezonar. a. Quitar el pezón á algu-

nas cosas, como á los limones, limas, etc. || Dividir y separar una cosa de otra. || r. Quebrarse el pezon ó pezonera á algunas cosas, como á la trilla, al coche, etc.

Despiadadamente. adv. m. **Desapiadadamente.**

Despiadado, da. adj. **Desapiadado.**

Despicar. a. Desahogar, satisfacer. || r. Satisfacerse, vengarse de la ofensa ó pique.

Despicarazar. a. *pr. Extr.* Empezar los pájaros á picar los higos.

Despichar. (Del lat. *expungĕre.*) a. Despedir de sí el humor ó humedad. *pr. And.* Desgranar la uva para que, no quedándole cosa alguna del escobajo, salga el vino más agradable al gusto. || n. fam. **Morir,** 1.ª acep.

Despidida. f. *pr. Ar.* Salida, desaguadero.

Despidiente. p. a. ant. de **Despedir.**

Despiertamente. adv. m. Con ingenio y viveza.

Despierto, ta. (Del lat. *experrectus.*) p. p. irreg. de **Despertar.** adj. fig. Avisado, advertido, vivo.

Despiezo. m. *Arq.* Accion y efecto de despezar (2.ª acep.).

Despilar. a. *Amér.* Dorribar los pilares de una mina.

Despilfarradamente. adv. m. Con despilfarro.

Despilfarrado, da. adj. Desharrapado, roto, andrajoso. Ú. t. c. s. || Pródigo, derrochador. Ú. t. c. s.

Despilfarrador, ra. adj. Que despilfarra. Ú. t. c. s.

Despilfarrar. (Del lat. *dispellĕre,* esparcir.) a. Consumir el caudal en gastos desarreglados; malgastar, malbaratar. || r. fam. Se dice del que, siendo cicatero, gasta profusamente en alguna ocasión.

Despilfarro. m. Destrozo de la ropa ú otras cosas, por desidia ó desaseo. || Gasto excesivo y superfluo; derroche.

Despimpollar. a. *Agr.* Quitar á la vid los brotes viciosos ó excesivos, dejando á la planta la carga que buenamente pueda llevar.

Despinces. m. pl. **Despinzas.**

Despintar. a. Borrar ó raer lo pintado. Ú. t. c. r. || fig. Desfigurar y desvanecer un asunto. || n. fig. Desdecir, degenerar. *Froilán no* DESPINTA *de su casta.* || r. Borrarse fácilmente los colores de que están teñidas las cosas. || **No despintársele** á uno una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Conservar la especie de ella, aunque la haya visto pocas veces.

Despinzadera. f. Mujer que quita las motas al paño. || Instrumento de hierro que se usa para despinzar los paños.

Despinzar. a. Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño ó á otra cosa.

Despinzas. f. pl. Pinzas para despinzar los paños.

Desplojar. a. Quitar los piojos. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Sacar á uno de miseria. Ú. t. c. r.

Desplique. m. Satisfacción que se toma de una ofensa ó desprecio que se ha recibido y cuya memoria se conservaba con rencor.

Despiritado, da. adj. ant. Que carece de espíritu.

Desplistar. a. Hacer perder la pista.

Despizcar. a. Hacer pizcas una cosa. U. t. c. r. || r. fig. Deshacerse, poniendo mucho cuidado y conato en una cosa.

Desplacer. (De *des* neg. y *placer.*) m. Pena, desazon, disgusto.

Desplacer. (Del lat. *displicēre.*) a. Disgustar, desazonar, desagradar.

Desplacible. adj. ant. **Desapacible.**

Desplaciente. p. a. ant. de **Desplacer.** Que desplace.

Desplanar. a. ant. **Explicar.**

Desplantación. f. **Desarraigo.**

Desplantar. a. ant. **Desarraigar,** 1.ª acep. || r. *Danz.* y *Esgr.* Perder la planta ó postura recta.

Desplante. m. *Danz.* y *Esgr.* Postura irregular.

Desplatar. a. Separar la plata que se halla mezclada con otro metal.

Desplate. m. Acción y efecto de desplatar.

Desplayar. a. ant. **Explayar.** || n. Retirarse el mar de la playa, como acontece en las mareas.

Desplegadamente. adv. m. ant. Abierta y expresamente.

Desplegadura. f. Acción y efecto de desplegar ó desplegarse.

Desplegar. a. Descoger, extender, desdoblar. Ú. t. c. r. || fig. Aclarar y hacer patente lo que estaba obscuro ó poco inteligible. || *Mil.* Hacer pasar las tropas del orden compacto al abierto y extendido; como del de columna al de batalla, del de batalla al de guerrilla, etc. Ú. t. c. r.

Desplegruetear. a. *Agr.* Quitar los pleguetes á los sarmientos, para que el fruto abunde.

Despliegue. m. Acción y efecto de desplegar. Ú. principalmente en la táctica militar.

Desplomar. a. Hacer que una pared, un edificio ú otra cosa, pierda la posición vertical. || r. Perder la posición vertical una cosa, especialmente un edificio. || Caerse una pared por pérdida de su posición vertical ó vicio de su cimiento. || fig. Caer á plomo una cosa de gran peso.

Desplome. m. Acción y efecto de desplomar ó desplomarse.

Desplomo. m. Desviación de la posición vertical en un edificio, una pared, etc.

Desplumadura. f. Acción de desplumar ó desplumarse.

Desplumar. a. Quitar las plumas al ave. Ú. t. c. r. || fig. Consumir ó sustraer á uno con arte ó engaño lo que tiene.

Despoblación. f. Falta total ó parcial de la gente que poblaba un lugar.

Despoblada. f. ant. **Despoblación.**

Despoblado. m. Desierto, yermo ó sitio no poblado, y especialmente el que en otro tiempo ha tenido población. || **Cuando fueres por despoblado, non fagas desaguisado; porque, cuando fueres por poblado, irás á lo vezado.** ref. que enseña que ni aun en lo oculto se deben hacer acciones malas; porque la costumbre suele arrastrar á ejecutarlas en público ó con descaro.

Despoblador, ra. adj. Que despuebla. Ú. t. c. s.

Despoblamiento. m. ant. **Despoblación.**

Despoblar. a. Reducir á yermo y desierto lo que estaba habitado y poblado. || fig. Despojar un sitio de lo que hay en él. DESPOBLAR *un campo de árboles, de hierbas.* || *Min.* Dejar una mina sin el número de trabajadores que exigían las leyes. || r. Quedarse un lugar con pocos vecinos o sin ninguno.

Despoderado, da. adj. ant. Desposeído, despojado.

Despojador, ra. adj. Que despoja. Ú. t. c. s.

Despojamiento. m. ant. **Despojo.**

Despojar. (Del lat. *despoliāre.*) a. Privar á uno de lo que goza y tiene; desposeerle de ello con violencia. || *For.* Quitar jurídicamente la posesión de los bienes ó habitación que uno tenía, para dársela á su legítimo dueño, precediendo sentencia para ello. || r. Desnudarse ó quitarse las vestiduras. || Desposeerse de una cosa voluntariamente.

Despojo. m. Acción y efecto de despojar ó despojarse. || Presa, botín del vencedor. || Vientre, asadura, cabeza y manos de las reses que se matan en las carnicerías. || fig. Lo que se ha perdido por el tiempo, por la muerte ú otros accidentes. *La vida es* DESPOJO *de la muerte; la hermosura es* DESPOJO *del tiempo.* || ant. **Espolio.** || pl. Sobras ó relieves. DESPOJOS *de la mesa, de la comida.* || Alones, molleja, patas, pescuezo y cabeza de las aves muertas. || Materiales que se pueden aprovechar de una casa que se derriba.

Despolvar. a. **Desempolvar.** Ú. t. c. r.

Despolvorear. a. Quitar ó sacudir el polvo. || fig. Arrojar de sí ó desvanecer una cosa.

Despolvorizar. a. ant. **Despolvorear.**

Deponer. a. ant. **Deponer.**

Despopularizar. a. Privar á uno del buen concepto público que tenía. Ú. t. c. r.

Desportillar. a. Deteriorar ó maltratar una cosa, quitándole parte del canto ó boca y haciendo portillo ó abertura. Ú. t. c. r.

Desposación. f. ant. **Desposorio.**

Desposado, da. adj. Recién casado. Ú. t. c. s. || Aprisionado con esposas. || **Desposado de hogaño, caro vale el paño.** ref. que se dice de los recién casados, por los muchos gastos de la boda.

Desposajas. f. pl. ant. **Esponsalias.**

Desposamiento. m. ant. **Desposorio.**

Desposar. (Del lat. *sponsare,* contraer esponsales, prometer.) a. Autorizar el matrimonio como párroco. || r. Contraer esponsales. || Contraer matrimonio.

Desposeer. a. Privar á uno de lo que posee.

Desposeimiento. m. Acción y efecto de desposeer.

Desposorio. m. Promesa mutua que el hombre y la mujer se hacen de contraer matrimonio; y más especialmente, casamiento por palabras de presente. Ú. m. en pl.

Déspota. (Del gr. δεσπότης, jefe, señor.) m. El que ejercía mando supremo en algunos pueblos antiguamente. || Soberano que gobierna sin sujeción á ley alguna. || fig. Persona que trata con dureza á sus subordinados y abusa de su poder ó autoridad.

Despóticamente. adv. m. Con despotismo.

Despótico, ca. (Del gr. δεσποτικός.) adj. Absoluto, sin ley, tiránico.

Despotismo. (De *déspota.*) m. Autoridad absoluta no limitada por las leyes.

Déspoto. m. ant. **Déspota.**

Despotricar. n. fam. Hablar sin consideracion ni reparo todo lo que á uno le ocurre. U. t. c. r.

Despreciable. adj. Digno de desprecio.

Depreciador, ra. adj. Que desprecia.

Despreciamiento. m. ant. **Desprecio.**

Despreciar. a. Desestimar y tener en poco. || Desairar ó desdeñar. || r. **Desdeñar,** 2.ª acep.

Despreciativo, va. adj. Que indica desprecio. *Tono* DESPRECIATIVO.

Desprecio. m. Desestimación, falta de aprecio. || Desaire, desdén.

Desprender. a. Desunir, desatar lo que estaba fijo ó unido. Ú. t. c. r. DESPRENDERSE *chispas de una brasa, rayos de una nube.* || r. fig. Apartarse ó desapropiarse de una cosa.

Desprendido, da. adj. Desinteresado, generoso.

Desprendimiento. m. Desapego, desasimiento de las cosas. || fig. Largueza, desinterés.

Despreocupación. f. Estado del ánimo cuando nada hay en él que le impida juzgar recta é imparcialmente de las cosas.

Despreocuparse. r. Salir ó librarse de una preocupación.

Desprestigiar. a. Quitar el prestigio. Ú. t. c. r.

Desprevención. f. Falta de prevención ó de lo necesario.

Desprevenidamente. adv. m. Sin prevención.

Desprevenido, da. adj. Desapercibido, desprovеído, falto de lo necesario.

Desprez. m. ant. **Desprecio.** ‖ ant. *For.* Rebeldía del delincuente que no se presentaba. ‖ ant. *For.* Multa en que incurría.

Desprivanza. f. ant. Caída y pérdida de la privanza.

Desprivar. a. ant. Hacer caer de la privanza. ‖ n. ant. Caer de la privanza.

Despropiar. a. ant. Expropiar ó despojar á uno de una cosa.

Desproporción. f. Falta de la proporción debida.

Desproporcionadamente. adv. m. Con desproporción.

Desproporcionado, da. adj. Que no tiene la proporción conveniente ó necesaria.

Desproporcionar. a. Quitar la proporción á una cosa; sacarla de regla y medida.

Despropositado, da. adj. Dícese de lo que es fuera de propósito.

Despropósito. m. Dicho ó hecho fuera de sazón, de sentido ó de conveniencia.

Desproveer. a. Despojar á uno de sus provisiones ó de lo necesario para su conservación.

Desproveídamente. adv. m. **Desprevenidamente.** ‖ ant. **Inopinadamente.**

Desproveimiento. m. ant. **Desprevención.**

Desprovisto, ta. p. p. irreg. de **Desproveer.** ‖ adj. Falto de lo necesario.

Despueble. m. Acción y efecto de despoblar ó despoblarse.

Despueblo. m. **Despueble.**

Despuente. (De *despuntar.* 2.ª acep.) m. En algunas partes, **marceo.**

Después. adv. t., l. y ord. que denota posterioridad de tiempo, lugar ó situación. Antepónese con frecuencia á las partículas *de* y *que*. DESPUÉS *de amanecer;* DESPUÉS *que llegue.* ‖ Denota asimismo idea opuesta á la de preferencia. *Esquines, el mejor de los oradores griegos.* DESPUÉS *de Demóstenes.*

Despuesto, ta. p. p. irreg. ant. de **Desponer.**

Despulsarse. r. ant. Agitarse demasiado por una pasión de ánimo. ‖ fig. Apasionarse por una cosa, amarla y apetecerla con vehemencia.

Despullar. (Del lat. *despoliāre.*) a. ant. Desnudar.

Despumación. f. Acción y efecto de despumar.

Despumar. a. **Espumar.**

Despuntadura. f. Acción y efecto de despuntar ó desputarse.

Despuntar. a. Quitar ó gastar la punta. Ú. t. c. r. ‖ Cortar las ceras vanas de la colmena hasta llegar á las celdillas donde está el pollo. ‖ ant. **Desapuntar.** ‖ *Mar.* Montar ó doblar una punta ó un cabo. ‖ n. Empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles. ‖ n. Manifestar agudeza é ingenio. ‖ fig. Adelantarse, descollar. ‖ Hablando de la aurora, del alba ó del día, empezar á amanecer.

Desque. (Contracc. de *desde que.*) adv. t. ant. Desde que, luego que, así que. Ú. aún en poesía.

Desquejar. a. *Agr.* Formar esquejes de los retoños ó hijuelos que se desgajan del tronco de las plantas, para que prendan por trasplante.

Desqueje. m. *Agr.* Acción y efecto de desquejar.

Desquerer. a. Dejar de querer.

Desquiciador, ra. adj. Que desquicia. Ú. t. c. s.

Desquiciamiento. m. Acción y efecto de desquiciar ó desquiciarse.

Desquiciar. a. Desencajar ó sacar de quicio una cosa; como puerta, ventana, etc. Ú. t. c. r. ‖ fig. Descomponer una cosa quitándole la firmeza con que se mantenía. Ú. t. c. r. ‖ fig. Derribar á uno de la privanza, ó hacerle perder la amistad ó valimiento con otro.

Desquijaramiento. m. Acción y efecto de desquijarar ó desquijararse.

Desquijarar. a. Rasgar la boca dislocando las quijadas. Ú. t. c. r.

Desquijerar. a. *Carp.* Serrar por los dos lados un palo ó madero hasta el paraje señalado, donde se ha de sacar la espiga.

Desquilar. a. ant. **Esquilar.**

Desquilatar. a. Bajar de quilates el oro. ‖ fig. Hacer perder y disminuir su intrínseco valor á una cosa.

Desquilo. m. ant. **Esquileo,** 1.ª acep.

Desquitamiento. a. ant. **Desquite.**

Desquitar. a. Restaurar la pérdida; reintegrarse de lo perdido, particularmente en el juego. Ú. t. c. r. ‖ fig. Tomar satisfacción ó despique, ó vengarse de un pesar, disgusto ó mala obra que se ha recibido de otro. Ú. m. c. r.

Desquite. m. Acción y efecto de desquitar ó desquitarse.

Desquito, ta. p. p. irreg. ant. de **Desquitar.**

Desrabotar. a. Cortar el rabo ó cola á las crías de las ovejas.

Desraigar. a. ant. **Desarraigar.** ‖ ant. fig. Extinguir, extirpar.

Desrancharse. r. Desalojar, dejar el rancho. ‖ *Mil.* Separarse los que están arranchados.

Desraspado. adj. V. **Trigo desraspado.**

Desraspar. a. ant. Raspar ó raer.

Desrazonable. adj. fam. Fuera de razón.

Desregladamente. adv. m. **Desarregladamente.**

Desreglado, da. adj. **Desarreglado.**

Desreglar. a. **Desarreglar.** Ú. t. c. r.

Desreputación. f. fam. Deshonor, descrédito, falta de reputación.

Desreverencia. f. ant. **Irreverencia.**

Desriscarse. r. ant. Caer rodando por los riscos ó peñas.

Desrizar. a. Deshacer los rizos; descomponer lo rizado. Ú. t. c. r. ‖ *Mar.* Soltar los rizos de las velas para alargarlas cuando están más ó menos recogidas.

Desroblar. a. Quitar la robladura.

Desronar. a. *gr. Murc.* Quitar á los árboles las ramitas ruines, para que tomen más vigor las otras.

Desrostrar. a. ant. Herir en el rostro, afeándolo ó descomponiéndolo.

Destablar. a. ant. **Desentablar.**

Destacamento. (Del fr. *détachement.*) m. *Mil.* Porción de tropa destacada.

Destacar. (Del fr. *détacher.*) a. *Mil.* Separar del cuerpo principal una porción de tropa, para una acción, expedición, escolta, guardia ú otro fin. Ú. t. c. r. ‖ *Pint.* Hacer resaltar los objetos de un cuadro por la fuerza y vigor del claroscuro, por la acertada aplicación de las reglas de la perspectiva aérea ó por la contraposición de los colores. Ú. m. c. r.

Destajador. m. Especie de martillo de que se sirven los herreros para poner, ya en redondo, ya en cuadrado, el hierro caldeado.

Destajamiento. m. ant. Rebaja, disminución. ‖ ant. Extravío de un raudal que toma nuevo curso.

Destajar. a. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer una cosa. ‖ Cortar la baraja en el juego de naipes. ‖ ant. Atajar, precaver. ‖ ant. **Interrumpir.** ‖ ant. Extraviar, descarriar. ‖ **Quien destaja, no baraja.** ref. que advierte que dos cosas distintas no siempre se pueden hacer por una misma persona. ‖ También da á entender que, para evitar quimeras y pleitos, conviene prevenir todos los lances al principio de un negocio.

Destajero, ra. m. y f. Persona que hace una cosa á destajo por cuenta de otra.

Destajista. com. **Destajero.**

Destajo. m. Obra ú ocupación que se ajusta por un tanto alzado, á diferencia de la que se hace á jornal. ‖ ant. División ó atajadizo. ‖ fig. Obra ó empresa que uno toma por su cuenta. ‖ **Á destajo.** m. adv. Por un tanto. Dícese cuando se toma ó da una obra ajustada en cierta cantidad. ‖ fig. Con empeño, sin descanso y aprisa, para concluir pronto. ‖ **Hablar uno á destajo.** fr. fig. y fam. Hablar con exceso.

Destalonar. a. Quitar, destruir ó descomponer el talón al calzado. Ú. t. c. r. ‖ Cortar las libranzas, recibos, cédulas, billetes y demás documentos contenidos en los cuadernos y libros talonarios. ‖ Quitar el talón á los documentos que lo tienen unido. ‖ *Veter.* Rebajar el casco de una caballería, desde el medio de la palma hacia atrás.

Destallar. a. Quitar los tallos inútiles y viciosos á los árboles, etc.

Destapada. f. **Descubierta,** 1.ª acep.

Destapadura. f. Acción y efecto de destapar ó destaparse.

Destapar. a. Quitar la tapa. ‖ fig. Descubrir lo tapado, quitando la cubierta. Ú. t. c. r.

Destapiar. a. Derribar, deshacer, arruinar las tapias.

Destarar. a. Rebajar la tara de lo que se ha pesado con ella.

Destartalado, da. adj. Descompuesto, desproporcionado y sin orden. Ú. t. c. s.

Destazador. m. El que tiene por oficio hacer trozos las reses muertas.

Destazar. (De *des* y *tajo.*) a. Hacer piezas ó pedazos.

Deste, ta, to. Contracc. ant. de **de este, de esta** y **de esto.**

Destebrechador. m. *Germ.* Declarador ó intérprete.

Destebrechar. (De *des* y *tenebroso.*) a. *Germ.* **Declarar.**

Destechadura. f. Acción y efecto de destechar.

Destechar. a. Quitar el techo á un edificio.

Destejar. a. Quitar las tejas á los tejados. ‖ fig. Dejar sin reparo ó defensa una cosa.

Destejer. a. Deshacer lo tejido. ‖ fig. Desbaratar lo que estaba dispuesto ó tramado.

Destelladura. f. ant. **Destilación.**

Destellar. (De *des* intens. y el lat. *stellāre,* brillar.) a. Despedir destellos ó emitir rayos, chispazos ó ráfagas de luz, generalmente intensos y de breve duración.

Destellar. a. ant. **Destilar.**

Destello. m. Acción de destellar (1.er art.). ‖ Resplandor vivo y efímero; ráfaga ó surtidor de luz, que se enciende y apaga casi instantáneamente.

Destello. m. ant. **Destelladura.**

Destemperado, da. adj. ant. Desleído ó disuelto.

Destemperamiento. m. ant. **Destemplanza.**

Destempladamente. adv. m. Con destemplanza.

Destemplado, da. adj. Falto de temple ó de mesura. ‖ *Pint.* Dícese del cuadro ó de la pintura en que hay disonancia entre el todo y las partes.

Destemplamiento. m. ant. **Destemplanza.**

Destemplanza. f. Intemperie, desigualdad del tiempo; exceso de calor, frío ó humedad. || Exceso en los afectos, ó en el uso de algunas cosas. || Alteración, descomposición en el pulso, que no llega á calentura declarada. || fig. Desorden, alteración en las palabras ó acciones; falta de moderación.

Destemplar. a. Alterar, desconcertar la armonía, el buen orden ó concierto de una cosa. || Poner en infusión. || Destruir la concordancia ó armonía con que están templados los instrumentos músicos. Ú. t. c. r. || r. Alterarse el pulso, tener principio de calentura. || Perder el temple el acero ú otros metales. || fig. Descomponerse, alterarse, perder la moderación en acciones ó palabras.

Destemple. m. Disonancia de las cuerdas de un instrumento. || Indisposición ligera de la salud. || fig. Alteración, desconcierto de algunas cosas; como acciones, palabras, humores, condición, tiempo, etc.

Destentadamente. adv. m. ant. **Desatentadamente.**

Destentar. a. Quitar la tentación á uno, proponiéndole razones que le persuadan á vencerla.

Desteñir. a. Quitar el tinte; borrar ó apagar los colores. Ú. t. c. r.

Desteridad. (Del lat. *dexteritas.*) f. ant. **Destreza,** 1.ª acep.

Desternillarse. r. Romperse las ternillas.

Desterradero. m. fig. **Destierro,** últ. acep.

Desterramiento. m. ant. **Destierro.**

Desterrante. p. a. ant. de **Desterrar.** Que destierra.

Desterrar. a. Echar á uno por justicia de un territorio ó lugar. || Quitar la tierra á las raíces de las plantas y á otras cosas. || fig. Deponer ó apartar de sí. DESTERRAR *la tristeza, la enfermedad.* || ant. **Desenterrar.**

Desterronar. a. Quebrantar ó deshacer los terrones. Ú. t. c. r.

Destetadera. f. Instrumento con púas, que se pone en las tetas de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar las crías.

Destetar. a. Quitar la teta al niño ó á las crías de los animales; hacer que dejen de mamar y que se mantengan comiendo. Ú. t. c. r. || fig. Apartar á los hijos del regalo de su casa cuando se les pone en carrera. Ú. t. c. r. || **Destetarse** uno **con** una cosa. fr. fig. Haber tenido desde la niñez noticia ó uso de ella.

Destete. m. Acción y efecto de destetar ó destetarse.

Desteto. m. Número de ganado destetado. || Lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mulas lechuzas recién destetadas.

Destez. (De *destricia.*) m. ant. Contratiempo, penalidad, infortunio.

Destiempo (Á). m. adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad.

Destiento. m. Sobresalto, alteración.

Destierro. m. Pena que consiste en expulsar á una persona de lugar ó territorio determinado, para que temporal ó perpetuamente resida fuera de él. || Efecto de estar desterrada una persona. || Pueblo ó lugar en que vive el desterrado. || fig. Lugar muy distante de lo más céntrico y concurrido de una población, ó de otro lugar que por algún motivo ó razón se prefiere.

Destilación. (Del lat. *distillatio.*) f. Acción y efecto de destilar. || Flujo de humores serosos.

Destiladera. f. Instrumento para destilar.

Destilador, ra. (Del lat. *distillator.*) adj. Que tiene por oficio destilar agua ó licores. Ú. t. c. s. || Dícese de lo que destila. || m. Vaso grande de piedra ó barro porosos, que sirve para purificar el agua por medio de la filtración. Tiene un recipiente debajo, y todo el aparato suele estar encerrado en una caja de madera. || **Alambique.**

Destilar. (Del lat. *destillāre* y *distillāre.*) a. Separar por medio del calor, en alambiques ú otros vasos, una substancia volátil de otras más fijas, enfriando luego su vapor para reducirla nuevamente á líquido. || **Filtrar.** || n. Correr lo líquido gota á gota.

Destilatorio, ria. adj. Dícese del aparato que sirve para la destilación. || m. Paraje ú oficina en que se hacen las destilaciones. || **Destilador,** últ. acep.

Destín. m. ant. Testamento ó última voluntad.

Destinación. (Del lat. *destinatio.*) f. Acción y efecto de destinar. || ant. **Destino.**

Destinado, da. (De *destinar,* 2.º art.) adj. ant. **Desatinado.**

Destinar. (Del lat. *destinare.*) a. Ordenar, señalar ó determinar una cosa para algún fin ó efecto. || Designar el punto ó establecimiento en que un individuo ha de servir el empleo, cargo ó comisión que se le ha conferido.

Destinar. (De *des* priv. y *tino.*) n. ant. **Desatinar,** últ. acep.

Destinatario, ria. m. y f. *Com.* Persona á quien va dirigida ó destinada alguna cosa.

Destino. (De *destinar.*) m. **Hado,** 4.ª acep. || Encadenamiento de los sucesos considerado como necesario y fatal. || Circunstancia de serles favorable ó adversa esta supuesta manera de ocurrir los sucesos á personas ó cosas. || Consignación, señalamiento ó aplicación de una cosa ó de un paraje, para determinado fin. || Empleo, ocupación.

Destiñar. a. ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos.

Destiño. m. Pedazo ó parte del panal de las abejas, algo negro ó verdoso, que carece de miel.

Destiranizado, da. adj. Libre de tiranía.

Destirpar. a. ant. **Extirpar.**

Destitución. (Del lat. *destitutio.*) f. Acción y efecto de destituir.

Destituidor, ra. adj. Que destituye. Ú. t. c. s.

Destituir. (Del lat. *destituĕre.*) a. Privar á uno de alguna cosa. || Separar á uno de su cargo como corrección ó castigo.

Destocar. a. Quitar ó deshacer el tocado. Ú. t. c. r. || r. ant. Descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ó gorra.

Destorcer. a. Deshacer lo torcido, aflojando las vueltas ó dándolas hacia la parte contraria. Ú. t. c. r. || fig. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud. || r. *Mar.* Perder la embarcación el rumbo que llevaba; descaminarse.

Destorgar. (Del lat. *distorquĕre,* dar vuelta, torcer.) a. *pr. Extr.* Romper ó tronchar las ramas de las encinas, cuando se suben en ellas los trabajadores para sacudir y recoger las bellotas.

Destornillado, da. adj. fig. Inconsiderado, precipitado, sin seso. Ú. t. c. s.

Destornillador. m. Instrumento de hierro ú otra materia, que sirve para destornillar.

Destornillar. a. Deshacer las vueltas de un tornillo para sacarle ó aflojarle. || r. fig. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso.

Destorpadura. (De *destorpar.*) f. ant. Acción y efecto de afear, manchar ó estropear.

Destorpar. a. ant. **Deturpar.**

Destoserse. r. Toser sin necesidad, ó fingir la tos, ya previniéndose para hablar, ya para que sirva de seña.

Destotro, tra. Contracc. ant. de **de este otro, de esto otro** y **de esta otra.**

Destrabar. a. Quitar las trabas. Ú. t. c. r. || Desasir, desprender ó apartar una cosa de otra. Ú. t. c. r. || ant. Romper y deshacer las vallas ó trincheras.

Destral. (Del lat. *dextrālis.*) m. Hacha pequeña que se maneja con solo una mano.

Destraleja. f. Destral pequeño.

Destramar. a. Sacar la trama de la tela. || ant. Romper, deshacer la trama, conjuración ó engaño que se había hecho.

Destre. (Del mallorquín *destre,* estadal.) m. Medida de longitud que se usa en Mallorca, equivalente á 4 metros y 21 centímetros. || **superficial.** Medida cuadrada de un **destre** de lado.

Destrejar. (Del ital. *destreggiare.*) n. Obrar ó proceder diestramente.

Destrenzar. a. Deshacer la trenza. Ú. t. c. r.

Destrero, ra. adj. ant. Diestro, experto, ejercitado en las armas.

Destrez. f. ant. **Destreza.**

Destreza. (De *diestro.*) f. Habilidad, arte, primor ó propiedad con que se hace una cosa. || **Esgrima.**

Destribntar. a. ant. Eximir del pago del tributo.

Destricia. (Del lat. *destrictio* y *districtio.* estrechez.) f. ant. Escasez, necesidad, aprieto.

Destripar. a. Quitar ó sacar las tripas. || fig. Sacar lo interior de una cosa. || fig. **Despachurrar,** 1.ª acep. || fig. y fam. Dícese del suceso, chascarrillo ó enigma que se está relatando ó proponiendo, cuando un oyente interrumpe la narración y declara lo sustancial de la noticia, el desenlace de la historia ó la solución del acertijo.

Destripaterrones. m. fig. y fam. Gañán ó jornalero que cava ó ara la tierra.

Destrísimo, ma. adj. sup. de **Diestro.**

Destriunfar. a. En algunos juegos de naipes, sacar los triunfos un jugador á los otros, obligándoles á echarlos.

Destrizar. a. Hacer trizas ó pedazos. || r. fig. Consumirse, deshacerse, por un enfado.

Destrocar. a. Deshacer el trueque ó cambio.

Destrón. (De *diestro.*) m. Lazarillo ó mozo de ciego. || **Destrón, el consejo; la lengua, el ciego.** ref. que enseña que el juicio y la prudencia deben consultar y pensar las palabras antes que las pronuncie la lengua.

Destronamiento. m. Acción y efecto de destronar.

Destronar. a. Deponer y privar del reino á uno, echarle del trono. || fig. Quitar una persona á otra su preponderancia.

Destroncamiento. m. Acción y efecto de destroncar.

Destroncar. a. Cortar ó derribar un árbol por el tronco. || fig. Cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él. || fig. Arruinar á uno, destruirle, embarazarle sus negocios ó pretensiones, privándole de los medios de conseguir su intención.

Destronchar. a. ant. Tratar de una materia sin profundizarla.

Destropar. (De *des* priv. y *tropa.*) a. ant. Separar ó dividir el ganado ó la gente, de suerte que cada uno vaya solo ó por un lado.

Destrozador, ra. adj. Que destroza. Ú. t. c. s.

Destrozar. a. Hacer trozos ó pedazos. Ú. t. c. r. || fig. Gastar mucho, inconsideradamente. || *Mil.* Desbaratar á los enemigos, derrotarlos con mucha pérdida.

Destrozo. m. Acción y efecto de destrozar o destrozarse.

Destrozón, na. adj. fig. Que destroza demasiado la ropa, los zapatos, etc. Ú. t. c. s.

Destrucción. (Del lat. *destructio.*) f. Ruina, asolamiento, pérdida grande y casi irreparable.

Destructivamente. adv. m. Con destrucción.

Destructivo, va. (Del lat. *destructivus.*) adj. Dícese de lo que destruye ó tiene poder ó facultad para destruir.

Destructo, ta. (Del lat. *destructus.*) p. p. irreg. ant. de **Destruir.**

Destructor, ra. (Del lat. *destructor.*) adj. Que destruye. Ú. t. c. s.

Destructorio, ria. adj. **Destructivo.**

Destrueco. m. **Destrueque.**

Destrueque. m. Acción y efecto de destrocar.

Destruible. adj. Que puede destruirse.

Destruición. f. ant. **Destrucción.**

Destruidor, ra. adj. **Destructor.** Ú. t. c. s.

Destruimiento. m. ant. **Destrucción.**

Destruir. (Del lat. *destruĕre.*) a. Deshacer, arruinar ó asolar una cosa material. Ú. t. c. r. || fig. Deshacer un enredo, un proyecto. || fig. Quitar á uno los medios con que se mantenía, ó estorbarle que los adquiera. || fig. Malgastar, malbaratar la hacienda. || r. *Álg.* Anularse mutuamente dos cantidades iguales y de signo contrario.

Destruyente. p. a. de **Destruir.** Que destruye.

Desturbar. a. ant. Echar, expeler, arrojar.

Desubstanciar. a. **Desustanciar.**

Desucación. (De *de* priv. y *suco.*) f. Acción y efecto de desjugar ó desjugarse.

Desudar. a. Quitar el sudor. Ú. t. c. r.

Desuellacaras. m. fig. y fam. Barbero que afeita mal. || com. fig. y fam. Persona desvergonzada, descarada, de mala vida y costumbres.

Desuello. m. Acción y efecto de desollar ó desollarse. || fig. Desvergüenza, descaro, osadía. || **Ser un desuello.** fr. fig. y fam. con que se nota el excesivo precio que se pide ó se lleva por una cosa.

Desuncir. a. Quitar del yugo las bestias sujetas á él.

Desunidamente. adv. m. Sin unión.

Desunión. f. Separación de las partes que componen un todo, ó de las cosas que estaban juntas y unidas. || fig. Discordia, desavenencia.

Desunir. a. Apartar, separar una cosa de otra. Ú. t. c. r. || fig. Introducir discordia entre los que estaban en buena correspondencia. Ú. t. c. r.

Desuno. adv. m. ant. De consuno, de conformidad, con unión, juntamente.

Desuñar. a. Quitar ó arrancar las uñas. || *Agr.* Arrancar las raíces de algunas plantas ó árboles. || r. fig. y fam. Ocuparse con afán en un trabajo de manos difícil ó minucioso. || fig. y fam. Emplearse con eficacia y continuación en un vicio; como en robar, jugar, etc.

Desuñir. a. ant. **Desuncir.**

Desurcar. a. Deshacer los surcos.

Desurdir. a. Deshacer una tela; quitar la urdimbre. || fig. Desbaratar una trama, una intriga.

Desús (De *de* y *suso.*) **(Al).** m. adv. ant. Por encima.

Desusadamente. adv. m. Fuera de uso.

Desusar. a. Desacostumbrar, perder ó dejar el uso. Ú. m. c. r.

Desuso. m. Falta de uso ó de ejercicio de una cosa.

Desustanciar. a. Quitar la fuerza y vigor á una cosa, sacándole la sustancia, ó desvirtuándola por cualquier otro medio. Ú. t. c. r.

Desvahar. a. *Agr.* Quitar lo marchito ó seco de una planta.

Desvaído, da. adj. Aplícase á la persona alta y desairada. || Dícese del color bajo y como disipado. || ant. Vaciado, adelgazado, disminuído.

Desvaidura. f. ant. Adelgazamiento, diminución.

Desvainadura. f. Acción y efecto de desvainar.

Desvainar. a. Sacar los granos de habas, guisantes y otras semillas, de las vainillas en que se crían. || ant. **Desenvainar.**

Desvalía. f. ant. **Desvalimiento.**

Desvalido, da. adj. Desamparado, destituído de ayuda y socorro. || ant. Acelerado, presuroso, desalado.

Desvalijador. m. El que desvalija (2.ª acep.).

Desvalijamiento. m. Acción y efecto de desvalijar.

Desvalijar. a. Sacar lo que hay en una valija ú otra cosa. || Robar al caminante lo que lleva en la valija, maleta, etc.

Desvalimiento. m. Desamparo, abandono, falta de ayuda ó favor.

Desvalor. m. ant. Cobardía, miedo. || ant. Falta de valor ó de estimación.

Desván. (Del fr. *ausent*, alero.) m. Parte más alta de la casa, que tiene por cubierta el tejado. || **gatero.** El que no es vividero ó habitable.

Desvanecer. a. Atenuar, separar las partes de una cosa, de suerte que se disipen ó lleguen á perderse de vista. Ú. t. c. r. || Dar ocasión de presunción y vanidad. Ú. m. c. r. || fig. Deshacer ó anular. DESVANECER *la duda, la sospecha, el intento.* Ú. t. c. r. || r. Evaporarse, exhalarse, perderse la parte espirituosa de una cosa. DESVANECERSE *el vino.* || Flaquear la cabeza por un vahído; turbarse el sentido.

Desvanecidamente. adv. m. Con desvanecimiento, presunción ó vanidad.

Desvanecimiento. m. Presunción, vanidad, altanería ó soberbia. || Debilidad, flaqueza, perturbación de la cabeza ó del sentido.

Desvaporizadero. m. Lugar por donde se evapora ó respira una cosa.

Desvarar. a. Resbalar, deslizarse. Ú. t. c. r. || *Mar.* Poner en movimiento la nave que estaba varada.

Desvariable. adj. ant. Que puede variar ó mudarse.

Desvariadamente. adv. m. Con desvarío, fuera de propósito. || ant. Diferentemente, con diversidad ó desemejanza.

Desvariado, da. adj. Que delira, ó dice ó hace despropósitos. || Fuera de regla, orden ó concierto; sin tino. || Aplícase á las ramas largas y locas de los árboles. || ant. Diverso, diferente, desemejante.

Desvariamiento. m. ant. Diversidad, diferencia.

Desvariar. a. ant. Diferenciar, variar, desunir ó desviar. || n. Delirar, decir locuras ó despropósitos. || r. ant. Apartarse del orden regular.

Desvarío. m. Dicho ó hecho fuera de concierto. || Accidente que sobreviene á algunos enfermos, de perder la razón y delirar. || ant. Desunión, división, disensión. || fig. Monstruosidad, cosa que sale del orden regular y común de la naturaleza. || fig. Desigualdad, inconstancia y capricho.

Desvastigar. a. ant. **Chapodar,** 1.ª acep.

Desvedar. a. Alzar ó revocar la prohibición que una cosa tenía.

Desveladamente. adv. m. Con desvelo.

Desvelamiento. m. **Desvelo.**

Desvelar. a. Quitar, impedir el sueño, no dejar dormir. Ú. t. c. r. || r. fig. Poner gran cuidado y atención en lo que uno tiene á su cargo, ó desea hacer ó conseguir.

Desvelo. m. Acción y efecto de desvelar ó desvelarse.

Desvenar. a. Quitar las venas á la carne. || Sacar de la vena ó filón el mineral. || Quitar las fibras á las hojas de las plantas; como se hace con la del tabaco antes de labrarla. || *Equit.* Levantar los cañones del freno por el nudo, arqueándolos para que hagan montada. *El bocado* DESVENADO *á cuello de ganso es más blando que el* DESVENADO *á cuello de cabra.*

Desvencijar. (De *des* priv. y *vencejo*, ligadura.) a. Aflojar, desunir, desconcertar, las partes de una cosa que estaban y debían estar unidas. Ú. t. c. r.

Desvendar. a. Quitar ó desatar la venda con que estaba atada una cosa. DESVENDAR *los ojos.* Ú. t. c. r.

Desveno. m. Arco que en el centro de la embocadura del freno forma el hueco necesario para que se aloje en él la lengua del caballo.

Desventaja. f. Mengua ó perjuicio que resulta de la comparación de dos cosas, personas ó situaciones.

Desventajoso, sa. adj. Que acarrea desventaja.

Desventar. a. Sacar el aire de una parte donde está encerrado.

Desventura. f. **Desgracia,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Desventuradamente. adv. m. Con desventura.

Desventurado, da. adj. **Desgraciado,** 1.ª y 2.ª aceps. || Cuitado, pobrete, sin espíritu. || Avariento, miserable.

Desvergonzadamente. adv. m. Con desvergüenza.

Desvergonzado, da. adj. Que habla ú obra con desvergüenza. Ú. t. c. s.

Desvergonzamiento. m. ant. **Desvergüenza.**

Desvergonzarse. r. Descomedirse, insolentarse, faltando al respeto y hablando con demasiada libertad y descortesía.

Desvergoñadamente. adv. m. ant. **Desvergonzadamente.**

Desvergüenza. f. Falta de vergüenza, insolencia; descarada ostentación de faltas y vicios. || Dicho ó hecho impúdico ó insolente.

Desvergüenzamiento. m. ant. **Desvergonzamiento.**

Desvezar. a. ant. **Desavezar.** Usáb. t. c. r. || *pr. Ar.* Cortar los mugrones de las viñas por la parte por donde se comunican con la cepa madre.

Desviación. f. Acción y efecto de desviar ó desviarse. || *Med.* Paso de los humores por fuera de sus conductos naturales. || *Med.* Cambio de la posición natural de los órganos, en especial de los huesos.

Desviamiento. m. ant. **Desvío.**

Desviar. (Del lat. *deviāre*; de *de* ó *des* priv. y *via*, camino.) a. Apartar, alejar, separar de su lugar ó camino una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Disuadir ó apartar á uno de la intención, determinación, propósito ó dictamen en que estaba. Ú. t. c. r. || *Esgr.* Separar la espada del contrario, formando otro ángulo, para que no hiera en el punto en que estaba. || n. ant. Apartarse, separarse.

Desviejar. a. Entre ganaderos, separar ó apartar del rebaño las ovejas ó carneros viejos.

Desvío. m. **Desviación,** 1.ª acep. || fig. Despego, ceño, desagrado.

Desvirar. (De *des* priv. y *vira*, 2.ª acep.) a. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato después de cosido. || Recortar el libro el encuadernador.

Desvirgar. a. Quitar la virginidad á una doncella.

Desvirtuar. a. Quitar la virtud, substancia ó vigor. Ú. t. c. r.

Desvivirse. r. Mostrar incesante y vivo interés, solicitud ó amor por una persona ó cosa.

Desvolvedor. m. Instrumento que usan los herreros y cerrajeros para apretar ó aflojar las tuercas.

Desvolver. a. Alterar una cosa, darle otra figura. Ú. t. c. r. || Arar la tierra, mullirla y trabajarla.

Desvuelto, ta. p. p. irreg. de **Desvolver.**

Desyerba. f. **Escarda.**

Desyerbador, ra. adj. Que desyerba. Ú. t. c. s.

Desyerbar. a. **Derherbar.**

Desyuncir. a. ant. **Desuncir.**

Desyunto, ta. (Del lat. *disiunctus*, p. p. de *disiungĕre*, desuncir.) p. p. irreg. ant. de **Desyuncir.**

Deszocar. (De *des* priv. y *zueco*.) a. Herir, maltratar el pie, de modo que quede impedido su uso. Ú. t. c. r.

Deszumar. a. Sacar ó quitar el zumo. Ú. t. c. r.

Detallar. (Del fr. *détailler*.) a. Tratar, referir una cosa por menor, por partes, circunstanciadamente.

Detalle. (Del fr. *détail*.) m. Pormenor, ó relación, cuenta ó lista circunstanciada.

Detardamiento. m. ant. **Tardanza.**

Detardar. a. ant. Tardar ó retardar. | n. ant. Detenerse, hacer mansión.

Detención. (Del lat. *detentio*.) f. Acción y efecto de detener ó detenerse. || Dilación, tardanza, prolijidad. || Privación de la libertad; arresto provisional.

Detenedor, ra. adj. Que detiene. Ú. t. c. s.

Detenencia. f. ant. **Detención.**

Detener. (Del lat. *detinĕre*.) a. Suspender una cosa, impedir, estorbar que pase adelante. Ú. t. c. r. || Arrestar, poner en prisión. || Retener, conservar ó guardar. || r. Retardarse ó irse despacio. || fig. Suspenderse, pararse á considerar una cosa.

Detenidamente. adv. m. Con detención.

Detenido, da. adj. Embarazado, de poca resolución. Ú. t. c. s. || Escaso, miserable. Ú. t. c. s.

Detenimiento. m. **Detención.**

Detentación. (Del lat. *detentatio*.) f. *For.* Acción y efecto de detentar.

Detentador. (Del lat. *detentātor*.) m. *For.* El que retiene la posesión de lo que no es suyo.

Detentar. (Del lat. *detentāre*, intens. de *detinĕre*, retener.) a. *For.* Retener uno sin derecho lo que no le pertenece.

Detentor. (Del lat. *detentor*.) m. ant. *For.* Detentador.

Detergente. (Del lat. *detergens, detergentis*, p. a. de *detergĕre*, limpiar.) adj. *Med.* **Detersorio.** Ú. t. c. s. m.

Deterior. (Del lat. *deterior*.) adj. Dícese de lo que es de calidad inferior á la de otra cosa de su especie.

Deterioración. (De *deteriorar*.) f. Acción y efecto de deteriorar ó deteriorarse.

Deteriorar. (Del lat. *deteriorāre*.) a. Empeorar, menoscabar, poner de peor condición una cosa. Ú. t. c. r.

Deterioro. m. **Deterioración.**

Determinación. (Del lat. *determinatio*.) f. Acción y efecto de determinar ó determinarse. || Osadía, valor.

Determinadamente. adv. m. Con determinación.

Determinado, da. adj. Osado, valeroso. Ú. t. c. s. || *Gram.* V. **Artículo determinado.** || *Gram.* V. **Verbo determinado.**

Determinamiento. m. ant. **Determinación.**

Determinante. p. a. de **Determinar.** Que determina. || adj. *Gram.* V. **Verbo determinante.**

Determinar. (Del lat. *determināre*.) a. Fijar los términos de una cosa. || Distinguir, discernir. || Señalar, fijar una cosa para algún efecto. DETERMINAR *día, hora.* || Tomar resolución. Ú. t. c. r. || *For.* Sentenciar, definir. DETERMINAR *el pleito, la causa.*

Determinativo, va. adj. Dícese de lo que determina ó resuelve. || *Gram.* V. **Adjetivo determinativo.**

Detersión. (Del lat. *detersio*.) f. Acción y efecto de limpiar ó purificar.

Detersivo, va. adj. **Detersorio.** Ú. t. c. s. m.

Detersorio, ria. (Del lat. *detersus*, p. p. de *detergĕre*, limpiar.) adj. Dícese de lo que tiene virtud de limpiar ó purificar. Ú. t. c. s. m.

Detestable. (Del lat. *detestabĭlis*.) adj. Abominable, execrable, aborrecible; pésimo.

Detestablemente. adv. m. De un modo detestable.

Detestación. (Del lat. *detestatio*.) f. Acción y efecto de detestar.

Detestar. (Del lat. *detestāri*.) a. Condenar y maldecir á personas ó cosas, tomando al cielo por testigo. || **Aborrecer,** 1.ª acep.

Detienebuey. m. **Gatuña.**

Detinencia. (Del lat. *detinens, detinentis*, que detiene.) f. ant. **Detención.**

Detonación. f. Acción y efecto de detonar.

Detonar. (Del lat. *detonāre*.) n. Dar estampido ó trueno.

Detornar. (De *de* intens. y *tornar*.) a. ant. Volver segunda vez.

Detracción. (Del lat. *detractio*.) f. Acción de detraer. || Conversación mordaz y denigrativa con que se quita ó disminuye la fama de una persona.

Detractar. (Del lat. *detractāre*.) a. **Detraer,** 2.ª acep.

Detractor, ra. (Del lat. *detractor*.) adj. Maldiciente ó infamador. Ú. t. c. s.

Detraedor. m. ant. **Detractor.**

Detraer. (Del lat. *detrahĕre*.) a. Apartar ó desviar. Ú. t. c. r. || fig. Infamar, denigrar la honra ajena en la conversación ó por escrito.

Detraimiento. (De *detraer*, 2.ª acep.) m. ant. Infamia, deshonor.

Detrás. (De *de* y *tras*.) adv. l. En la parte posterior, ó con posterioridad de lugar, ó en sitio delante del cual está una persona ó cosa. || fig. En ausencia. || **Por detrás.** m. adv. fig. **Detrás,** 2.ª acep.

Detrimento. (Del lat. *detrimentum*.) m. Destrucción leve ó parcial. || Pérdida, quebranto de la salud ó de los intereses. || fig. Daño moral.

Detrito. (Del lat. *detritus*, desgastado.) m. Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas. Ú. mucho en geología y en medicina.

Deturpar. (Del lat. *deturpāre*.) a. ant. Afear, manchar, estropear.

Deuda. (Del lat. *debĭta*, debida.) f. Obligación que uno tiene de pagar, satisfacer ó reintegrar á otro una cosa, por lo común dinero. || Pecado, culpa ú ofensa; y así, en la oración del padrenuestro se dice: *y perdónanos nuestras* DEUDAS. || **consolidada. Consolidado.** || **exterior.** La pública negociada con extranjeros. || **flotante.** La pública que no está consolidada, y que, como se compone de vencimientos á término fijo y de otros documentos aun no definitivamente arreglados, puede aumentar ó disminuir todos los días. || **interior.** La pública negociada con personas del propio país. || **pública.** La que el estado tiene reconocida por medio de títulos que devengan interés y á veces se amortizan. || **Contraer** uno **deudas.** fr. fam. Adquirirlas. || **Quien fía ó promete, en deuda se mete.** ref. que explica la fuerza que tiene la promesa de una cosa; pues por ella queda obligado el que la hace á cumplir lo que prometió.

Deudo, da. (De *deuda*, obligación.) m. y f. **Pariente,** 1.ª acep. || m. **Parentesco.** || ant. **Deuda. Tomar** uno **en su deudo** á otro. fr. ant. Emparentar con él.

Deudor, ra. (Del lat. *debĭtor*.) adj. Que debe, ó está obligado á satisfacer una deuda. Ú. t. c. s. || **El deudor no muera, que la deuda en pie se queda.** ref. que manifiesta la esperanza que queda de cobrar, mientras vive el **deudor.**

Deudoso, sa. adj. ant. Que tiene deudo ó parentesco con uno.

Deuteronomio. (Del gr. δευτερονόμιον; de δεύτερος, segundo, y νόμος, ley: segunda ley.) m. Quinto libro del Pentateuco de Moisés, en el cual se repiten las leyes contenidas en los primeros.

Deutóxido. (Del prefijo *deuto*, tomado del gr. δεύτερος, segundo, y de *óxido*.) m. *Quím.* Combinación del oxígeno con un cuerpo en su segundo grado de oxidación.

Devalar. n. *Mar.* Derivar, separarse del rumbo.

Deván. adv. t. ant. **Devant.**

Devanadera. f. Armazón de cañas ó de listones de madera cruzados, que gira alrededor de un eje vertical y fijo en un pie, para que, colocadas en él las madejas del hilado, puedan devanarse con facilidad. || Instrumento sobre que se mueve un bastidor, y sirve en los teatros para representar prontamente una cosa por un lado, y otra por el otro.

Devanador, ra. adj. Que devana. Ú. t. c. s. || m. Alma ó fundamento sobre que se hace el ovillo; que suele ser de papel, naipe, cartón ó madera.

Devanar. (Del lat. *devincĕre*, atar, ligar.) a. Arrollar hilo en ovillo ó carrete.

Devandicho, cha. adj. ant. **Sobredicho.**

Devanear. (De *devaneo*.) n. Decir ó hacer desconciertos ó devaneos; disparatar, delirar. || ant. **Vaguear.**

Devaneo. (De *de* y *vano*.) m. Delirio, desatino, desconcierto. || Ocupación vana.

Devant. (Del fr. *devant*.) adv. t. ant. Antes, anteriormente.

Devantal. (De *devant*.) m. **Delantal.**

Devastación. (Del lat. *devastatio*.) f. Acción y efecto de devastar.

Devastador, ra. (Del lat. *devastātor*.) adj. Que devasta. Ú. t. c. s.

Devastar. (Del lat. *devastāre*.) a. Destruir un territorio, arrasando sus edificios ó asolando sus campos. || fig. **Destruir,** 1.ª acep.

Devedar. (Del lat. *devetāre*.) a. ant. **Vedar.**

Devengar. (De *de* y el lat. *vendicāre*, atribuirse, apropiarse.) a. Hacer uno suya alguna cosa mereciéndola; adquirir derecho á ella por razón de trabajo ó servicio. DEVENGAR *salarios. costas.*

Devenir. (Del lat. *deventre*.) n. ant. Sobrevenir, suceder, acaecer.

De verbo ad vérbum. expr. adv. lat. Palabra por palabra, á la letra, sin faltar una coma.

Deviación. (Del lat. *deviatio*.) f. **Desviación.**

Deviedo. m. ant. **Veda,** 1.er art., 1.ª acep. || ant. **Vedado.** || ant. **Entredicho,** 3.ª acep. || ant. Deuda contraída por delito ó rebeldía.

Devieso. m. ant. **Divieso.**

Devino, na. m. y f. ant. **Adivino.**

Devinto, ta. (Del lat. *devictus*, p. p. de *devincĕre*, vencer por completo.) adj. ant. **Vencido.**

Devisa. (Del b. lat. *devisa*; del lat. *divisa*, dividida.) f. Especie de señorío que antiguamente tenían en algunos lugares los hijosdalgo en las tierras que habían heredado de sus padres y demás ascendientes, y habían partido entre sí, conservándose entre ellos; y los que moraban en estas tierras, eran sus vasallos solariegos, según fuero de Castilla. || Tierra sujeta á este señorío.

Devisado, da. (Del fr. *déguisé*.) adj. ant. Decíase de lo que estaba disfrazado.

Devisar. a. ant. Pactar, concertar, convenir. || ant. Señalar, declarar la suerte ó género de armas para el combate en los duelos y desafíos. || ant. Dividir ó hacer particiones. || ant. Contar, referir.

De vita et móribus. expr. lat. V. **Información de vita et móribus.**

Devoción. (Del lat. *devotĭo.*) f. Amor, veneración y fervor religiosos. || Manifestacion externa de estos sentimientos. || fig. Inclinación, afición especial. || *Teol.* Prontitud con que uno está dispuesto á hacer la santa voluntad de Dios. || **de monjas.** Asistencia á sus locutorios y frecuente conversación con ellas. || **Estar á la devoción de** uno. fr. Estar una persona, ó una reunión de ellas, como nación, ciudad, ejército, etc., voluntariamente sujeta á la obediencia de otra.

Devocionario. m. Libro que contiene varias oraciones con que los fieles ejercitan su devoción.

Devodar. (Del lat. *devotāre,* intens. de *devovēre,* ofrecer, votar.) n. ant. Votar ó jurar.

Devolución. (Del lat. *devolūtus,* p. p. de *devolvĕre,* rodar.) f. Acción y efecto de devolver.

Devolutivo, va. adj. *For.* Dícese de lo que devuelve. || *For.* V. **Efecto devolutivo.**

Devolver. (Del lat. *devolvĕre.*) a. Volver una cosa al estado que tenía. || Restituirla á la persona que la poseía.

Devoniano, na. (Del condado de *Devon,* en Inglaterra.) adj. *Geol.* Perteneciente al terreno comprendido entre el siluriano y el carbonífero. Ú. t. c. s.

Devorador, ra. (Del lat. *devorātor.*) adj. Que devora. Ú. t. c. s.

Devorar. (Del lat. *devorāre.*) a. Tragar con ansia y apresuradamente. || fig. Consumir, destruir.

Devoraz. adj. ant. **Voraz.**

Devotamente. adv. m. Con devoción.

Devoto, ta. (Del lat. *devōtus,* consagrado, dedicado.) adj. Dedicado con fervor á obras de piedad y religión. Ú. t. c. s. || Aplícase á la imagen, templo ó lugar que mueve á devoción. || Afecto, aficionado á una persona. Ú. t. c. s.

Devover. (Del lat. *devovēre.*) a. ant. Dedicar, ofrecer, entregar. Usáb. t. c. r.

Devuelto, ta. p. p. irreg. de **Devolver.**

Dexiocardia. (Del gr. δέξιος, derecho, y καρδία, corazón.) f. *Med.* Desviación del corazón hacia la derecha.

Dexmero. m. ant. **Dezmero.**

Dextrina. (Del lat. *dextra,* la mano derecha.) f. *Quím.* Substancia sólida, amorfa, blanca amarillenta, de igual composición que el almidón y la goma arábiga y con propiedades semejantes á las de estos cuerpos. Sus disoluciones desvían á la derecha la luz polarizada más que los cuerpos análogos y se prepara industrialmente para sustituir á la goma con el almidón.

Dextro. (Del b. lat. *dextrum.*) m. Espacio de terreno alrededor de una iglesia, dentro del cual se gozaba del derecho de asilo y de algunos otros privilegios.

Dey. (Del turco داى, *dey,* tío materno.) m. Título del jefe ó príncipe musulmán que gobernaba la regencia de Argel.

Deyecto, ta. (Del lat. *deiectus.*) adj. ant. Vil, despreciable.

Dezmable. adj. Que estaba ó podía estar sujeto al diezmo.

Dezmar. a. **Diezmar.**

Dezmatorio. m. Sitio ó lugar donde se recogía el diezmo. || Lugar ó distrito que correspondía á cada iglesia ó parroquia para pagar el diezmo. || ant. Persona que pagaba el diezmo.

Dezmeño, ña. adj. **Dezmero.**

Dezmera. f. ant. **Dezmería.**

Dezmería. f. Territorio de que se cobraba el diezmo para una iglesia ó persona determinada.

Dezmero, ra. adj. Perteneciente al diezmo. || m. y f. **Diezmero.**

Dezmía. f. ant. **Dezmería.**

Di. (Del lat. *dis* y *dī.*) prep. insep. que denota oposición ó contrariedad, como en DISENTIR; origen ó procedencia, como en DIMANAR; extensión ó dilatación, como en DIFUNDIR.

Dí. (Contracc. de *de y.*) adv. l. ant. De allí.

Día. (Del lat. *dies.*) m. Tiempo que el Sol emplea en dar aparentemente una vuelta alrededor de la Tierra. || Tiempo que dura la claridad del Sol sobre el horizonte. || Tiempo que hace durante el **día** ó gran parte de él. DIA *lluvioso, cubierto, despejado.* Aquel en que la Iglesia celebra al santo, el sagrado misterio, etc., de que una persona toma nombre, con respecto á esta misma persona. Ú. m. en pl. *Hoy son los* DIAS *de Eugenio.* || **Cumpleaños.** Ú. m. en pl. || pl. fig. **Vida,** 4.ª acep., en frases como las siguientes: *Al fin de sus* DIAS, *despues de sus* DIAS. || **Día adiado. Día diado.** || **artificial.** Tiempo que media desde que sale el Sol hasta que se pone. || **astronómico.** *Astron.* Tiempo comprendido entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano superior. || **civil.** Tiempo comprendido entre dos medias noches consecutivas. || **colendo. Día festivo.** || **complementario.** Cada uno de los cinco ó seis **días** que se contaban al fin del año en el calendario republicano francés, para completar el número de 365 ó de 366. Ú. m. en pl. || **crítico.** Aquel de que pende la decisión de una enfermedad ó negocio. || **de año nuevo.** El primero del año. || **de años. Cumpleaños.** || **de ayuno.** Aquel en que la Iglesia manda ayunar. || **de bueyes.** Medida agraria usada en Asturias, equivalente á 1.800 varas cuadradas ó á 1.257 centiáreas. || **de campo.** El destinado para divertirse en el campo. || **de carne.** Aquel en que es permitido comer carne. || **de Corpus. Día del Corpus.** || **decretorio.** *Med.* **Día crítico.** || **de cutio. Día de trabajo.** || **de descanso.** El que se paga al alquilador de carruajes ó bestias, además de los que se emplean en el camino. || **de Dios. Día del Corpus.** || **de fiesta,** ó **de fiesta entera.** Domingo, ó **día** señalado por la Iglesia en honor de un misterio ó de un santo, con obligación de dedicarlo á Dios, cesar del trabajo mecánico y oir misa. || **de fortuna.** Entre cazadores, aquel en que abunda la caza, por quema en el campo ó por otro accidente semejante, y en el cual se prohibe cazar. Ú. m. en pl. || **de gala.** Aquel en que, por algún motivo de celebridad, la corte ó una familia particular se viste de gala. || **de grosura.** Se llamaba así el sábado en los reinos de Castilla, porque en él se comían los intestinos y extremidades de las reses y toda la grosura de ellas. || **de guardar. Día de precepto.** || **de hacienda. Día de trabajo.** || **de huelga.** Aquel en que los artesanos no trabajan y se pasean, aunque no sea festivo. || Aquel ó aquellos que median entre una y otra calentura del que padece tercianas ó cuartanas. || **de iglesia.** El que se tiene destinado para confesar y comulgar, para ganar un jubileo ó asistir á una función de iglesia. || **de indulto.** Aquel en que los reyes y soberanos acostumbran indultar de la muerte ó de otra pena merecida á los delincuentes. || **de joya.** En palacio, aquel en que había besamanos. || **de juicio.** fig. y fam. **Día del juicio.** || **de la joya.** Aquel en que el caballero que está para casarse presenta á la que ha de ser su mujer una joya de valor. || **del Corpus.** Jueves inmediato después del domingo de Trinidad, en que celebra la Iglesia la festividad de la institución de la Eucaristía. || **del dicho.** Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. || **del juicio.** Último **día** de los tiempos, en que Dios juzgará á los vivos y á los muertos. || fig. y fam. Aquel en que hay gran confusión, algazara ó gritería, ó multitud de gente reunida. || **de los difuntos,** ó **finados.** El de la 4.ª conmemoración de los difuntos. || **del primer móvil.** *Astron.* **Día astronómico.** || **del Señor. Día del Corpus.** || **de mano,** ó **de media fiesta. Día de misa.** || **de media gala.** El que en la corte se celebra con cierta solemnidad, inferior á la de los de **gala.** || **de misa.** Aquel en que mandaba la Iglesia que se oyese misa, y permitía trabajar. || **de pescado.** Aquel en que hay obligación de abstenerse de comer carne. || **de precepto.** Aquel en que manda la Iglesia que se oiga misa y que no se trabaje. || **de Ramos. Domingo de Ramos.** || **de trabajo.** Aquel en que la Iglesia permite trabajar. || **de tribunales.** Aquel en que se da audiencia judicial, para lo cual se franquean los tribunales y se presentan en ellos los jueces y ministros á cuyo cargo está la administración de justicia. || **de viernes,** ó **de vigilia. Día de pescado.** || **diado. Día** preciso y contado sin interrupción, que se señala para ejecutar una cosa. || **eclesiástico.** El que, para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino, empieza la Iglesia desde la hora de vísperas hasta el siguiente **día** á la misma hora. || **feriado.** Aquel en que están cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia. || **festivo. Día de fiesta.** || **intercalar.** El que se añade al mes de febrero en cada año bisiesto. || **interciso.** Aquel en que por la mañana era fiesta y por la tarde se podía trabajar. || **jurídico.** ant. **Día de tribunales.** || **lectivo. Día** de clase en los establecimientos de enseñanza. || **marítimo.** Tiempo transcurrido desde que un barco que va navegando tiene el Sol en su cenit, hasta que sucede lo mismo al siguiente **día.** La diferencia con el **día** solar es tanto más grande cuanto mayores son las singladuras y latitudes. || **medio.** Espacio de tiempo que resulta de dividir la duración del año solar en 365 partes iguales. || **natural.** *Astron.* **Día,** 2.ª acep. || **nefasto.** Aquel en que no era lícito en Roma antigua tratar los negocios públicos ni administrar justicia. || El de luto y tristeza, considerado como funesto en memoria de una desgracia insigne del pueblo romano. || Por ext., aquel en que cualquier pueblo, familia ó persona conmemora una gran desgracia. || **pardo.** Aquel en que el cielo está cubierto con nubes ligeras ó poco densas. || **pesado.** Aquel en que está muy cargada la atmósfera. || **quebrado.** Aquel en que no se comercia ó trabaja, por ser festivo ó por otra causa cualquiera. || **sidéreo.** *Astron.* Tiempo que emplea la Tierra en dar una vuelta completa alrededor del eje polar; es cuatro minutos próximamente más corto que el solar y se divide en 24 horas de tiempo sidéreo. || **solar.** *Astron.* **Día,** 1.ª acep. || **Días geniales.** Los que se celebran con gran fiesta y regocijo; como los de natalicio, desposorio ó boda. || **Abrir el día.** fr. fig. **Romper el día.** || fig. **Despejarse el día.** || **Á días.** loc. adv. Unos **días** sí, y otros no; de vez en cuando; no siempre. || **Al buen día, ábrele la puerta, y para el malo, te apareja.** ref. que aconseja se aprovechen las ocasiones favorables, y se prepare el ánimo para las adversidades que puedan sobrevenir. || **Al buen día, métele en casa.** ref. que aconseja aprovechar las ocasiones favorables. || **Alcanzar** á uno **en días.** fr. fam. Sobrevivir una persona á otra. || **Al día.** m. adv. **Al corriente.** || **Al otro día.** loc. adv. Al día siguiente. || **Antes del día.** loc. adv.

Al amanecer. || **Á tantos días fecha, ó vista.** loc. adv. *Com.* U. en letras y pagarés para dar á entender que serán abonados al cumplirse los días que se expresan, contando desde la fecha ó desde la presentación al cobro. || **Á tres días buenos, cabo de mal extremo.** ref. que enseña lo poco estables y duraderas que son las felicidades de este mundo. || **Buenos días.** expr. que se emplea como salutación familiar durante el día. || **Cada día gallina, amarga la cocina. Cada día olla, amarga el caldo.** refs. con que se da á entender que, por buena que sea una cosa, se hace fastidiosa cuando es muy repetida. || **Cerrarse el día.** fr. fig. **Obscurecer el día.** || **Coger** á uno **el día en una** parte. fr. Amanecerle en ella. || **Dar los buenos días.** fr. Saludar por la mañana deseando feliz **día.** || **Dar** uno **los días** á otro. fr. Manifestarle con expresiones, de palabra ó por escrito, que toma parte en la celebridad del **día** de su nombre ó de sus cumpleaños. || **De cada día.** m. adv. Sucesivamente, con continuación. || **De día á día.** m. adv. **De un día á otro.** || **De día en día.** m. adv. con que se manifiesta que una cosa se va dilatando un **día** y otro, más de lo que se pensaba. || También significa la continuación del tiempo en que se espera ó va ejecutando una cosa. || **De días.** m. adv. Tiempo ha, ó de algún tiempo. || **Descrecer el día.** fr. ant. Irse acabando; acercarse la noche. || **Despejarse el día.** fr. Despejarse el cielo y aparecer el sol. || **Despuntar el día.** fr. fig. **Romper el día.** || **De un día á otro.** m. adv. que explica la prontitud con que se espera un suceso. || **Día de bodorrio, ponte en completorio.** ref. que aconseja se anticipen en **días** ocupados las obligaciones indispensables, para no faltar á ellas. || **Día de mucho, víspera de nada.** ref. que advierte la instabilidad de los bienes terrenales. || También indica que tras de abundancia excesiva suele venir demasiada escasez. || **Día en día.** m. adv. ant. **De día en día. Día por día.** m. adv. ant. **Diariamente.** || **Días y ollas.** expr. fam. con que se da á entender que con tiempo y paciencia se consigue todo. || **Día y víctо.** expr. con que se denota que uno gasta lo que gana en cada **día,** sin que le quede para otro. || **El día de hoy.** loc. adv. En el **día** presente; en esta época. || **El día menos pensado.** loc. adv. fam. Cuando menos se piense. || **El día que no escobé, vino quien no pensé.** ref. que advierte que es muy conveniente el vivir prevenido para lo que pueda sobrevenir. || **El día que te casas, ó te curas ó te matas.** ref. que indica la prudencia y consejo de que se debe usar para tomar estado. || **El mejor día.** loc. adv. irón. con la cual uno indica que teme para sí, ó anuncia á otro, algún contratiempo. || **El otro día.** loc. adv. Uno de los **días** próximos pasados. || **El santo día.** loc. adv. fam. **Todo el santo día.** || **En buen día, buenas obras.** expr. fam. con que se dice irónicamente de los que en **días** señalados y notables se emplean en hacer cosas malas. || **En cuatro días.** m. adv. fig. y fam. En poco tiempo. || **En días.** expr. **Entrado en días.** || **En días de Dios,** ó **del mundo,** ó **en los días de la vida.** locs. advs. Nunca jamás. EN DÍAS DE DIOS *ha sucedido semejante cosa.* || **En su día.** loc. adv. Á su tiempo; en tiempo oportuno. || **Entrado en días.** expr. Dícese del que se acerca á la vejez. || **Entre día.** m. adv. Durante el **día;** por algún espacio de él. || **Estar una mujer en días de parir.** fr. Estar cercana al parto, ó fuera de cuenta. || **Habilitar días, ó el día.** fr. *For.* Decretar el juez que en ellos puedan hacerse ó recibirse actuaciones. || **Hoy día,** ú **hoy en día.** m. adv. Hoy, en el tiempo presente. || **Hoy es día de «echad aquí, tía».** ref. que denota que hay ocasiones en que se debe gastar con esplendidez. || **Llevarse uno el día en una** cosa. fr. Emplearlo todo en ella. || **Mañana será otro día.** expr. con que se consuela ó amenaza, recordando la instabilidad de las cosas humanas. || Empléase también para diferir á otro **día** la ejecución de una cosa. || **Más días hay que longanizas.** expr. fig. y fam. con que se denota que no urge decir ó hacer una cosa. || fig. y fam. Reprende á los que se apresuran demasiado en los negocios que dan tiempo. || **No en mis días.** expr. con que uno se excusa de hacer ó conceder lo que otro pide. || **No se van los días en balde.** expr. con que se explica el efecto que causa en los hombres la edad, descaeciendo la robustez, el brío y la salud. || **Obscurecerse el día.** fr. Anublarse el cielo durante el **día** por la interposición de las nubes, que, estando bajas y bien gruesas, embarazan la luz y los rayos del sol. || **Otro día.** loc. adv. **Al otro día.** || **Romper el día.** fr. fig. **Amanecer,** 1.er art., 1.ª acep. || **Salir** uno **del día.** fr. fig. y fam. Libertarse de un apuro, ahogo ó dificultad por de pronto en algún asunto ó negocio, quedando éste pendiente. || **Santificar los días.** fr. **Santificar las fiestas.** || **Ser del día** una cosa. fr. Ser de moda, ó conforme al gusto ó al uso predominante ó corriente. || **Tal día hará, ó hizo, un año.** expr. fam. de que se usa para explicar el poco ó ningún cuidado que causa un suceso. || **Tener uno días.** fr. Tener mucha edad. || fam. Ser desigual y mudable en el trato, en el semblante, en el humor, etc. || **Todo el santo día.** loc. adv. fam. Todo el tiempo de un **día;** y se usa para reprender á uno de que lo gasta ociosamente, sin aplicar parte de él á cosa buena ó de provecho. || **Todos los días olla, amarga el caldo.** ref. **Cada día olla,** etc. || **Tomar** á uno **el día en** una parte. fr. **Coger** á uno **el día,** etc. || **Tras diez días de ayunque de herrero, duerme al son el perro.** ref. con que se demuestra la fuerza de la costumbre. || **Yendo días y viniendo días.** expr. fam. con que se da á entender que ha pasado tiempo indeterminado de un suceso á otro.

Diabasa. f. **Anfibolita.**

Diabetes. (Del gr. διαβήτης; de διαβαίνω, atravesar.) f. *Med.* Enfermedad muy grave caracterizada por excesiva secreción de orina más ó menos cargada de glucosa, sed inextinguible y enflaquecimiento progresivo.

Diabético, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diabetes. || *Med.* Que padece diabetes. Ú. t. c. s.

Diabla. f. fam. y fest. Diablo hembra. || **Á la diabla.** m. adv. fam. con que se expresa lo mal que se ha hecho ó se hace una cosa.

Diablado, da. adj. ant. **Endiablado.**

Diablear. n. fam. Hacer diabluras.

Diablejo. m. d. de **Diablo.**

Diablesa. f. fam. **Diabla.**

Diablillo. (d. de *diablo.*) m. El que se viste de diablo en la procesión del Corpus ó en otras fiestas. || fig. y fam. Persona aguda y enredadora.

Diablo. (Del lat. *diabolus;* del gr. διάβολος.) m. Nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y de cada uno de ellos. || fig. Persona que tiene mal genio, ó es muy traviesa, temeraria y atrevida. || fig. Persona muy fea. || fig. Persona astuta, sagaz, que tiene sutileza y maña aun en las cosas buenas. || **cojuelo.** fam. **Diablo** enredador y travieso. || fig. y fam. Persona enredadora y traviesa. || **encarnado.** fig. Persona perversa y maligna. || **predicador.** fig. Persona que, siendo de costumbres escandalosas, se mete á dar á otra buenos consejos. || **Pobre diablo.** fig. y fam. Hombre bonachón y de poca valía. || **Ahí será el diablo.** expr. fam. con que se explica el mayor riesgo ó peligro que se teme ó se sospecha en lo que puede suceder. || **Andar el diablo en Cantillana.** fr. fig. y fam. Haber turbaciones ó inquietudes en alguna parte. || **Andar el diablo suelto.** fr. fig. y fam. Haber grandes disturbios ó inquietudes en un pueblo ó comunidad, ó entre varias personas. || **Aquí hay mucho diablo.** expr. fig. y fam. con que se explica que un negocio tiene mucha dificultad, malicia ó enredo oculto. || **¿Cómo diablos!** loc. **¿Qué diablos!** || **Como el diablo,** ó **como un diablo.** loc. adv. fig. y fam. Excesivamente, demasiado. *Esto amarga* COMO EL DIABLO; *aquello pesa* COMO UN DIABLO. || **Cuando el diablo reza, engañarte quiere.** ref. que reprende á los hipócritas, y generalmente á todos los que con buenas apariencias encubren dañada intención. || **Dar al diablo** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. con que se manifiesta desprecio ó indignación hacia ella. || **Dar al diablo el hato y el garabato.** fr. fig. y fam. que se emplea para manifestar grande enojo ó desesperación. || **Dar de comer al diablo.** fr. fig. y fam. Murmurar, hablar mal. || fig. y fam. Armar rencillas ó provocar con malas palabras. || **Dar qué hacer al diablo.** fr. Ejecutar una mala acción. || **Darse** uno **al diablo.** fr. fig. y fam. Irritarse, enfurecerse. || **Del diablo,** ó **de los diablos,** ó **de mil diablos,** ó **de todos los diablos.** exprs. con que se exagera una cosa por mala ó incómoda. || **¡Diablo!** interj. fam. con que se denota extrañeza, sorpresa, admiración ó disgusto. || **Diablos son bolos.** fr. proverb. con que se denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes. || **El diablo harto de carne se metió fraile.** ref. con que se moteja al que reforma sus costumbres relajadas cuando ya no tiene vigor para continuarlas. || **El diablo las carga.** fr. proverb. con que se da á entender la posibilidad de que se origine daño ó disturbio de aquello que, al parecer, no podía producir tales efectos. || **El diablo sea sordo.** expr. fam. con que explicamos la extrañeza de una palabra indigna de decirse, ó el deseo de que no suceda una cosa que se teme. || **Ese es el diablo.** expr. fam. que se usa para explicar la dificultad que se halla en dar salida á una cosa. || **Estar** uno **dado al diablo.** fr. fig. y fam. Estar irritado, enfurecido. || **Guárdate del diablo.** expr. fam. con que se amenaza á uno, ó se le previene de un riesgo ó castigo. || **Haber una de todos los diablos.** fr. fig. y fam. Haber un gran alboroto, quimera ó pendencia, difícil de apaciguar. || **Hablar** uno **con el diablo.** fr. fig. y fam. Ser muy astuto y averiguar cosas difíciles de saber. || **Hay un diablo que se parece á otro,** ó **hay muchos diablos que se parecen unos á otros.** frs. figs. y fams. con que se quiere excusar á una persona de la culpa que se le atribuye. || **Lo bien ganado se lo lleva el diablo, y lo malo, á ello y su amo.** ref. que advierte la facilidad con que se suelen disipar los caudales, especialmente los mal adquiridos. || **Llevarse** una cosa **el diablo.** fr. fig. y fam. Suceder mal, ó al contrario de lo que se esperaba. || **Más que el diablo.** expr. con que se manifiesta gran repugnancia á hacer una cosa. || **Más sabe el diablo por ser viejo que por ser diablo.** ref. que encarece lo mucho que vale la larga experiencia. || **No sea el diablo que...** expr. con que se explica el temor, peligro ó contingencia de una cosa. || **No ser uno gran, ó muy, diablo.** fr. fig. y fam. No ser muy advertido ó sobresaliente en una línea. || **Nos por lo ajeno, y el diablo por lo nuestro.** ref. que enseña que lo que se adquiere por malos medios, no solo se ma-

logra, sino que regularmente es causa de que se pierda aun lo que se posee con derecho. || **No tener el diablo por donde desechar** á uno. fr. fam. Ser muy vicioso y sin ninguna cualidad buena. || **No valer un diablo** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Ser muy despreciable y de ningún valor. **¿Qué diablos!** loc. que se junta frecuentemente á las expresiones de impaciencia ó de admiración. || **Revestírsele** á uno **el diablo,** ó **los diablos,** ó **todos los diablos.** fr. fig. y fam. **Revestírsele** á uno **el demonio,** etc. || **Riese el diablo cuando el hambriento da al harto.** ref. que reprende al que invierte el orden de las cosas, aunque sea con pretextos honestos. || **Tanto quiso el diablo á sus hijos, que les sacó los ojos.** ref. que reprende á los que indiscretamente dan gusto á sus hijos en perjuicio de su buena educación. || **Tener** uno **diablo.** fr. fig. y fam. Ejecutar cosas extraordinarias; prevenir ó anunciar lo que nadie sospecha ni teme. || **Tener** uno **el diablo en el cuerpo.** fr. fig. y fam. Ser muy astuto ó muy revoltoso. || **¡Un diablo!** expr. fam. con que se manifiesta la repugnancia que tenemos á ejecutar una cosa que se nos propone. || **Vaya el diablo para malo.** expr. fig. y fam. con que se exhorta á ejecutar una cosa prontamente, para evitar inconvenientes ó malas consecuencias. || **Vaya el diablo por ruin.** expr. fam. que suele usarse para sosegar una pendencia ó discordia y volver á conciliar la amistad. || **Yo como tú, y tú como yo, el diablo nos juntó,** ó **el diablo te me dió.** ref. con que se explica que la conformidad en las costumbres, cuando son malas, es principio de muchos daños; y por eso parece que es obra del diablo, ó disposición suya, el que se junten dos personas, especialmente en casamiento, que es á lo que alude el refrán.

Diablura. f. Travesura extraordinaria; acción temeraria, expuesta á peligro y fuera de razón ó tiempo.

Diabólicamente. adv. m. Con diablura.

Diabólico, ca. (Del lat. *diabolicus;* del gr. διαβολικός.) adj. Perteneciente ó relativo al diablo. || fig. y fam. Excesivamente malo. *Ruido. tiempo.* DIABÓLICO.

Diacatolicón. (Del gr. διά, á través, y καθολικόν, universal.) m. *Farm.* Electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo.

Diacitrón. m. **Acitrón.**

Diaconado. m. **Diaconato.**

Diaconal. (Del b. lat. *diaconālis.*) adj. Perteneciente al diácono.

Diaconato. (Del lat. *diaconātus.*) m. Orden sacro inmediato al sacerdocio.

Diaconía. (Del b. lat. *diaconia.*) f. Distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres, al cuidado de un diácono. || Casa en que vivía el diácono.

Diaconisa. (Del lat. *diaconissa.*) f. Mujer dedicada al servicio de la Iglesia.

Diácono. (Del lat. *diāconus;* del gr. διάκονος, servidor, ministro; de διακονέω, servir.) m. Ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio.

Diacrítico, ca. (Del gr. διακριτικός, que distingue; de διακρίνω, distinguir.) adj. *Gram.* Aplícase á los signos ortográficos que sirven para distinguir unas letras ó unos sonidos de otros. Son, por ejemplo, acentos **diacríticos** los que se ponen sobre las partículas *á. é. ó;* y puntos **diacríticos** los que lleva la *u* de la palabra *verguenza* y que también se llaman diéresis. || *Med.* Dícese de los síntomas ó señales con que una enfermedad se distingue exactamente de otras.

Diacústica. (Del gr. διά, por, y de *acústica.*) f. Parte de la acústica, que tiene por objeto el estudio de la refracción de los sonidos.

Diadema. (Del lat. *diadēma;* del gr. διάδημα; de διαδέω, rodear, ceñir.) amb. Faja ó cinta blanca que antiguamente ceñía la cabeza de los reyes por insignia de su dignidad y remataba por detrás en un nudo del cual pendían los cabos por los hombros. || **Corona,** 1.ª y 2.ª aceps.

Diademado, da. adj. *Blas.* Que tiene diadema.

Diado. adj. V. **Día diado.**

Diafanidad. f. Calidad de diáfano.

Diáfano, na. (Del gr. διαφανής; de διαφαίνω, aparecer á través.) adj. Dícese del cuerpo á través del cual pasa la luz casi en su totalidad.

Diaforesis. (Del gr. διαφόρησις, transpiración.) f. *Med.* **Sudor,** 1.ª acep.

Diaforético, ca. (Del gr. διαφορητικός.) adj. *Med.* **Sudorífico.** Ú. t. c. s. m. || *Med.* V. **Sudor diaforético.**

Diafragma. (Del gr. διάφραγμα; de διαφράσσω, interceptar.) m. Músculo ancho que separa la cavidad del pecho de la del vientre. || Separación, generalmente movible, que intercepta la comunicación entre dos partes de un aparato ó de una máquina.

Diagnosis. (Del gr. διάγνωσις; de διαγιγνώσκω, distinguir, conocer.) f. *Med.* Conocimiento de los signos de las enfermedades.

Diagnóstico, ca. (Del gr. διαγνωστικός.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diagnosis. || m. *Med.* Conjunto de signos que sirven para fijar el carácter peculiar de una enfermedad.

Diagonal. (Del lat. *diagonālis;* del gr. διαγώνιος; de διά, á través, y γωνία, ángulo.) adj. *Geom.* Dícese de la línea recta que en un polígono va de un vértice á otro no inmediato, y en un poliedro une dos vértices cualesquiera no situados en la misma cara. Ú. t. c. s.

Diagonalmente. adv. m. De modo diagonal.

Diágrafo. (Del gr. διά, á través, y γράφω, dibujar.) m. Instrumento para seguir los contornos de un objeto ó de un dibujo, y transmitirlos al mismo tiempo sobre papel separado.

Diagrama. (Del gr. διάγραμμα, figura.) m. Dibujo geométrico que sirve para demostrar una proposición, resolver un problema ó figurar de una manera gráfica la ley de variación de un fenómeno.

Dial. (Del lat. *diālis,* perteneciente á Júpiter.) adj. V. **Flamen dial.**

Diálaga. (Del gr. διαλλαγή, diferencia.) f. Mineral compuesto de silicato de magnesia, cal y hierro, de color pardo ó verde obscuro.

Dialéctica. (Del lat. *dialectica;* del gr. διαλεκτική.) f. Ciencia filosófica que trata del raciocinio y de sus leyes, formas y modos de expresión. || Impulso natural del ánimo, que lo sostiene y guía en la investigación de la verdad. || Ordenada serie de verdades ó teoremas que se desarrolla en la ciencia ó en la sucesión y encadenamiento de los hechos.

Dialéctico, ca. (Del lat. *dialecticus;* del gr. διαλεκτικός.) adj. Perteneciente á la dialéctica. || m. El que profesa la dialéctica.

Dialecto. (Del gr. διάλεκτος; de διαλέγω, hablar.) m. Cada una de las variedades de un idioma, que tienen cierto número de accidentes analógicos y sintácticos propios, y más comúnmente las que se usan en determinados territorios de una nación, á diferencia de la lengua general y literaria.

Dialogal. adj. **Dialogístico.**

Dialogar. n. Hablar en diálogo. || a. Escribir una cosa en forma de diálogo. *Para terminar el drama, fáltale solamente* DIALOGAR *dos ó tres escenas.*

Dialogismo. (Del lat. *dialogismus;* del gr. διαλογισμός.) m. *Ret.* Figura que se comete cuando la persona que habla lo hace como si platicara consigo misma, ó cuando refiere textualmente sus propios dichos ó discursos, ó los de otras personas, ó los de cosas personificadas.

Dialogístico, ca. (Del gr. διαλογιστικός.) adj. Perteneciente ó relativo al diálogo. || Escrito en diálogo.

Dialogizar. n. **Dialogar.**

Diálogo. (Del lat. *dialŏgus;* del gr. διάλογος.) m. Plática entre dos ó más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas ó afectos. || Género de obra literaria, prosaica ó poética, en que se finge una plática ó controversia entre dos ó más personajes; como el *de el Amor y el viejo,* de Rodrigo Cota, los de Castillejo, el *de la Lengua,* de Valdés, los de Platón, los de Luciano, etc.

Dialtea. f. Ungüento compuesto principalmente de la raíz de altea.

Diamantado, da. adj. Parecido al diamante.

Diamante. (Del lat. *adamas, adamantis;* del gr. ἀδάμας; de ἀ priv. y δαμάω, domar.) m. Piedra preciosa, la más estimada, formada de carbono cristalizado, diáfana y de gran brillo, generalmente incolora, y tan dura que raya todos los demás cuerpos, por lo cual no puede labrarse sino con su propio polvo. || Género de pieza de artillería. || **brillante.** El que tiene labor completa por la haz y el envés. || **bruto,** ó **en bruto.** El que está aún sin labrar. || fig. Cualquier cosa animada y sensible, como el entendimiento, la voluntad, etc., cuando no tiene el lucimiento que dan la educación y la experiencia. || **rebolludo. Diamante en bruto** de figura redondeada. || **rosa.** El que está labrado por la haz y queda plano por el envés. || **tabla.** El que está labrado por la haz con una superficie plana, y al derredor con cuatro biseles.

Diamantino, na. adj. Perteneciente ó relativo al diamante. || fig. y poét. Duro, persistente, inquebrantable.

Diamantista. com. Persona que labra ó engasta diamantes y otras piedras preciosas. || Persona que los vende.

Diamela. (De *Du-Hamel,* sabio agricultor francés.) f. **Gemela.**

Diametral. adj. Perteneciente al diámetro.

Diametralmente. adv. m. De extremo á extremo.

Diamétrico, ca. adj. ant. **Diametral.**

Diámetro. (Del gr. διάμετρος; de διά, á través, y μέτρον, medida.) m. *Geom.* Línea recta que pasa por el centro del círculo y termina por ambos extremos en la circunferencia. || *Geom.* En otras curvas, línea recta ó curva que pasa por el centro, cuando aquéllas lo tienen, y divide en dos partes iguales un sistema de cuerdas paralelas. || *Geom.* Eje de la esfera. || **aparente.** *Astron.* Arco del ángulo formado por las dos visuales dirigidas á los extremos del **diámetro** de un astro. || **conjugado.** *Geom.* Cada uno de los dos **diámetros** de los cuales el uno divide en dos partes iguales todas las cuerdas paralelas al otro.

Diana. (De *día.*) f. *Mil.* Toque militar al romper el día, para que la tropa se levante.

Dianche. m. fam. **Diantre.** Ú. t. c. interj. fam.

Diantre. (Del fr. *diantre.*) m. fam. **Diablo.** || **¡Diantre!** interj. fam. **¡Diablo!**

Diapalma. (Del gr. διαπάλλω, menear, agitar.) f. Emplasto desecativo compuesto de litargirio y otros ingredientes.

Diapasón. (Del gr. διαπασῶν; de διά, por, y πᾶς, todo.) m. *Mús.* Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores: diapente y diatesarón. || *Mús.* Regla en que están determinadas las medidas convenientes, en que se ordena con debida proporción el **diapasón** de los instrumentos, y es la dirección

para cortar los cabellos de los órganos, las cuerdas de los clavicordios, etc. **normal.** *Mús.* Regulador de voces e instrumentos, que consiste en una lámina de acero doblada en forma de horquilla con pie, y que, cuando se hace sonar, da un *la* fijado en 870 vibraciones por segundo.

Diapente. (Del gr. διά, por, y πέντε, cinco.) m. *Mús.* Intervalo de quinta.

Diaprea. (Del gr. διά, de, y πρασέα, ciruelo.) Ciruela redonda, pequeña, muy gustosa y cuyo hollejo no se quita con facilidad: suelta bien el hueso, aunque no totalmente limpio, y cerca de él es un poco agria.

Diapreado, da. (Del fr. *diapré.*) adj. *Blas.* Aplícase á los palos, á las fajas y á otras piezas, abigarrados ó matizados de diferentes colores, cuando con los matices se forma follaje.

Diaquilón. (Del gr. διά, con, y χυλός, jugo, porque en su confección entra el jugo de varias plantas.) m. Ungüento con que se hacen emplastos para ablandamiento y supuración de los humores. Lo hay de varias clases.

Diariamente. adv. t. Cada día.

Diario, ria. (Del lat. *diarius.*) adj. Correspondiente á todos los días. *Salario* DIARIO, *comida* DIARIA. || *Com.* V. **Libro diario.** Ú. t. c. s. || m. Relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días, ó de día en día, en una expedición, viaje, etc. || Periódico que se publica todos los días. || Valor ó gasto correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un día, y lo que se gasta y come cada día.

Diarista. com. Persona que compone ó publica un diario.

Diarrea. (Del gr. διάῤῥοια; de διαῤῥέω, fluir á través.) f. *Med.* Síntoma ó fenómeno morboso que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes.

Diarria. f. ant. **Diarrea.**

Diárrico, ca. (Del gr. διαῤῥοϊκός.) adj. ant. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diarrea.

Diartrosis. (Del gr. διάρθρωσις.) f. *Zool.* Articulación movible.

Diascordio. (Del gr. διά, con, y σκόρδιον, escordio.) m. Confección medicinal tónica y astringente cuyo principal ingrediente es el escordio.

Diasén. (Del gr. διά, con, y de *sen.*) m. Electuario purgante cuyo principal ingrediente son las hojas de sen.

Diáspero. m. **Diaspro.**

Diásporo. (Del gr. διασπορά, dispersión.) m. Piedra fina, alúmina hidratada, de color gris de perla ó amarillento pardo y textura laminar, que se convierte en polvo á la llama fuerte del soplete.

Diaspro. (Del ital. *diaspro*, jaspe; del lat. *iaspis.*) m. Nombre de algunas variedades de jaspe. || **sanguino. Heliotropo,** 2.ª acep.

Diástilo. (Del gr. διάστυλος, de διά distancia, intervalo, y στύλος, columna.) adj. *Arq.* Dícese del monumento ó edificio cuyos intercolumnios tienen de claro seis módulos.

Diástole. (Del gr. διαστολή, dilatación.) f. Licencia poética que consiste en usar como larga una sílaba breve. || *Zool.* Movimiento de dilatación del corazón y de las arterias, cuando la sangre penetra en su cavidad. | *Zool.* Movimiento de dilatación de la duramáter y de los senos del cerebro.

Diatérmano, na. (Del gr. διά, á través, y θερμός, calor.) adj. *Fís.* Dícese del cuerpo que da paso fácilmente al calor, como el diáfano á la luz.

Diatesarón. (Del gr. διατεσσάρων, de διά por, y τέσσαρες, cuatro.) m. *Mús.* Intervalo de cuarta.

Diatésico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la diatesis.

Diátesis. (Del gr. διάθεσις disposición.) f. *Med.* Predisposición orgánica á contraer unas enfermedades más bien que otras.

Diatónicamente. adv. m. En orden diatónico.

Diatónico, ca. (Del gr. διατονικός, de διά por, y τόνος, tono.) adj. *Mús.* Aplícase á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono. || **cromático.** *Mús.* Dícese del género mixto de **diatónico** y cromático. | **cromático enarmónico.** *Mús.* Aplícase al género mixto de los tres del sistema músico.

Diatriba. (Del lat. *diatriba;* del gr. διατριβή.) f. Discurso ó escrito violento é injurioso contra personas ó cosas.

Dibujador, ra. adj. **Dibujante.** Ú. t. c. s.

Dibujante. p. a. de **Dibujar.** Que dibuja. Ú. t. c. s.

Dibujar. (De *dibujo.*) a. Delinear en una superficie, y sombrear imitando la figura de un cuerpo. | fig. Describir con propiedad una pasión del ánimo ó una cosa inanimada.

Dibujo. (Del lat. *depictum.*) m. Arte que enseña á dibujar. || Proporción y simetría que debe tener en sus partes y medidas la figura del objeto que se dibuja ó pinta. || Delineación, figura ó imagen ejecutada en claro y obscuro, que toma nombre del material con que se hace. DIBUJO *de carbón, de lápiz.* **del natural.** *Pint.* El que se hace copiando el modelo desnudo. || **No meterse** uno **en dibujos.** fr. fig. y fam. Abstenerse de hacer ó decir impertinentemente más de aquello que corresponde. || **Picar** uno **el dibujo.** fr. Agujerear los contornos y perfiles de un **dibujo** hecho en papel, para reproducirlo en otro papel ó en tela, valiéndose del cisquero.

Dicacidad. (Del lat. *dicacitas.*) f. Agudeza y gracia en zaherir con palabras; especie de mordacidad.

Dicaz. (Del lat. *dicax, dicācis.*) adj. Decidor aguda y chistosamente mordaz.

Dicción. (Del lat. *dictio.*) f. **Palabra,** 1.ª acep. || Manera de hablar ó escribir, considerada como buena ó mala únicamente por el acertado ó desacertado empleo de las palabras y construcciones. || Manera de pronunciar. DICCIÓN *clara y limpia.*

Diccionario. (De *dicción.*) m. Libro en que por orden alfabético se contienen y definen ó explican todas las dicciones de uno ó más idiomas, ó las de una ciencia, facultad ó materia determinada. || Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. DICCIONARIO *bibliográfico, biográfico, geográfico.*

Dicente. p. a. de **Decir. Diciente.** Ú. t. c. s.

Diciembre. (Del lat. *december;* de *decem,* diez.) m. Décimo mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y duodécimo del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América.

Diciente. (Del lat. *dicens, dicentis.*) p. a. de **Decir.** Que dice.

Disciplina. f. ant. **Disciplina.**

Disciplinante. m. ant. **Disciplinante.**

Disciplinar. a. ant. **Disciplinar.**

Dicoreo. (Del lat. *dichoreus,* del gr. διχορεῖος.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos coreos, ó sea de cuatro sílabas; la primera y la tercera, largas, y las otras dos, breves.

Dicotiledón. (Del gr. δίς, dos, y κοτυληδών, cotiledón.) adj. *Bot.* **Dicotiledóneo.** U. t. c. s. m. || m. pl. *Bot.* **Dicotiledóneas.**

Dicotiledóneo, a. (De *dicotiledón.*) adj. *Bot.* Dícese de las plantas que crecen por el centro y por la superficie y cuyas semillas tienen dos cotiledones opuestos, ó más de dos verticilados; como la encina y el pino. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Una de las dos clases en que se dividen las plantas cotiledóneas.

Dicotomía. (Del gr. διχοτομία.) f. *Hist. Nat.* Bifurcación, división en dos partes. DICOTOMÍA *de una rama.* *Lóg.* Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones sólo tienen dos partes.

Dicotómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dicotomía.

Dicótomo, ma. (Del gr. διχότομος.) adj. Que se divide en dos.

Dictado. (Del lat. *dictātus,* p. p. de *dictāre,* dictar.) m. Título de dignidad, honor ó señorío; como duque, conde, marqués, consejero, etc. || Acción de dictar (1.ª acep.). || ant. Composición en verso. || ant. Materia de que se trata en cualquier escrito. || pl. fig. Inspiraciones ó preceptos de la razón ó la conciencia. || **Escribir** uno **al dictado.** fr. Escribir lo que otro dicta.

Dictador. (Del lat. *dictātor.*) m. Magistrado supremo entre los antiguos romanos, que los cónsules nombraban por acuerdo del Senado en los tiempos peligrosos de la república para que mandase como soberano. || En algunas repúblicas modernas, magistrado supremo con facultades extraordinarias como las del **dictador** romano.

Dictadura. (Del lat. *dictatūra.*) f. Dignidad y cargo de dictador. || Tiempo que dura.

Dictaduría. f. ant. **Dictadura.**

Dictamen. (Del lat. *dictāmen.*) m. Opinión y juicio que se emite ó forma sobre una cosa. || **Casarse** uno **con su dictamen.** fr. fig. **Casarse con su opinión.** | **Tomar dictamen de** uno. fr. **Tomar consejo de** uno.

Díctamo. (Del gr. δίκταμνον.) m. Arbusto de la familia de las labiadas, de unos cinco decímetros de altura, con ramas vellosas, hojas blandas, gruesas y también vellosas y flores en espiga, de color morado. Es planta de adorno y se usó en medicina como vulneraria. || **blanco.** Planta de la familia de las rutáceas, de unos seis decímetros de altura, con tallos derechos y vellosos, hojas sencillas, ovaladas y brillantes, flores en racimos terminales, blancas ó disciplinadas de rosa, y fruto capsular. Da un aceite volátil de olor fragante, que se usa en perfumería y medicina. || **crético. Díctamo,** 1.ª acep.

Dictante. p. a. ant. de **Dictar.** Que dicta. Usáb. t. c. s.

Dictar. (Del lat. *dictāre.*) a. Decir uno algo con las pausas necesarias ó convenientes para que otro lo vaya escribiendo. || Tratándose de leyes, fallos, preceptos, etc., darlos, expedirlos, pronunciarlos. || fig. Inspirar, sugerir.

Dictatorial. adj. **Dictatorio.** || fig. Dicho de poder, facultad, etc., absoluto, arbitrario, no sujeto á las leyes.

Dictatorialmente. adv. m. De manera dictatorial.

Dictatorio, ria. (Del lat. *dictatorius.*) adj. Perteneciente á la dignidad ó al cargo de dictador.

Dictatura. f. ant. **Dictadura.**

Dicterio. (Del lat. *dicterium.*) m. Dicho denigrativo que insulta y provoca.

Dicha. (De *bendicha,* bendecida, dichosa.) f. **Felicidad.** || Suerte feliz. *Felipe es hombre de* DICHA. || **Á, ó por, dicha.** m. adv. Por suerte, por ventura, por casualidad.

Dicharachero, ra. adj. fam. Propenso á prodigar dicharachos. Ú. t. c. s.

Dicharacho. m. fam. Dicho bajo, demasiado vulgar, ó poco decente.

Dichero, ra. adj. fam. *pr. And.* Que ameniza la conversación con dichos oportunos. Ú. t. c. s.

Dicho, cha. (Del lat. *dictus, dicta, dictum.*) p. p. irreg. de **Decir.** || m. Palabra ó conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal. Aplícansele varios calificativos, según la cualidad porque se distingue: DICHO *agudo, oportuno, intempestivo, malicioso.* || Ocurrencia chistosa y oportuna. || Declaración de la voluntad de los contrayentes, cuando el juez eclesiástico los examina,

para contraer matrimonio. | fam. Expresión insultante ó desvergonzada. | *For.* Deposición del testigo. || **de las gentes.** Murmuración ó censura pública. || **De dicho en dicho.** m. adv. ant. **De boca en boca.** || **Del dicho al hecho hay gran trecho.** ref. que enseña la distancia que hay entre lo que se dice y lo que se ejecuta, y que no se debe confiar enteramente en las promesas, pues suele ser mucho menos lo que se cumple que lo que se ofrece. || **Dicho y hecho.** expr. con que se explica la prontitud con que se hace ó hizo una cosa. || **Lo dicho, dicho.** expr. con que uno da á entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello. || **Tener** una cosa **por dicha.** fr. Tenerla por **dicha,** no con ligereza ó de broma, sino formalmente y con deliberada intención.

Dichosamente. adv. m. Con dicha.

Dichoso, sa. (De *dicha.*) adj. **Feliz.** || Dícese de lo que incluye ó trae consigo dicha. DICHOSA *virtud,* DICHOSA *soledad.* || fam. Enfadoso, molesto. || m. pl. *Germ.* Botines ó borceguíes de mujer.

Didáctica. (De *didáctico.*) f. Arte de enseñar.

Didácticamente. adv. m. De manera didáctica ó propia para enseñar.

Didáctico, ca. (Del gr. διδακτικός, de διδάσκω, enseñar.) adj. Perteneciente ó relativo á la enseñanza; propio, adecuado para enseñar ó instruir. *Método, genero.* DIDÁCTICO, *obra* DIDÁCTICA.

Didascálico, ca. (Del gr. διδασκαλικός, de διδάσκω, enseñar.) adj. **Didáctico.**

Didelfo, fa. (Del gr. δίς, dos, y δελφύς, matriz.) adj. *Zool.* Dícese de los mamíferos caracterizados principalmente por tener las hembras una bolsa donde están contenidas las mamas y donde permanecen encerradas las crías durante el primer tiempo de su desarrollo; como la zarigüeya y el canguro. Ú. t. c. s. || *Zool.* Subclase ú orden de estos animales.

Didimio. (Del gr. δίδυμος, gemelo.) m. Metal muy raro, terroso y de color de acero, que se halla algunas veces unido al cerio.

Dídimo, ma. (Del gr. δίδυμος, gemelo.) adj. *Bot.* Aplícase á todo órgano formado por dos lóbulos iguales y simétricamente colocados.

Didracma. m. Moneda hebrea que valía medio siclo.

Diecinueveavo, va. adj. Dícese de cada una de las diez y nueve partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Dieciochavo, va. adj. Dícese de cada una de las diez y ocho partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Dieciocheno, na. adj. **Décimoctavo.** || Aplícase al paño ó tela cuya urdimbre consta de diez y ocho centenares de hilos. Ú. t. c. s. m. || m. Moneda de plata que se acuñó en Valencia en tiempo de la dinastía austriaca y que lleva en el anverso las armas de este reino y en el reverso la cara del rey. Valía diez y ocho dinerillos.

Dieciseisavo, va. adj. Dícese de cada una de las diez y seis partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Dieciseiseno, na. adj. **Décimosexto.**

Diecisieteavo, va. adj. Dícese de cada una de las diez y siete partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Diedro. (Del gr. διεδρος; de δίς, dos, y ἕδρα, plano.) adj. *Geom.* V. **Ángulo diedro.**

Diego. m. **Dondiego.**

Dieléctrico, ca. (Del gr. διά, á través, y *eléctrico.*) adj. *Fís.* Aplícase al cuerpo mal conductor á través del cual se ejerce la inducción eléctrica.

Diente. (Del lat. *dens, dentis.*) m. Cada uno de los huesos que, engastados en las mandíbulas del hombre y de muchos animales, quedan descubiertos en parte, para servir como órganos de masticación ó de defensa. || En el hombre y muchos mamíferos, cada uno de los huesos que en forma de cuña se hallan en la parte más saliente de las mandíbulas. || Cada una de las partes que se dejan sobresalientes en un edificio para que, al continuar la obra, quede todo bien enlazado. || Cada una de las puntas ó resaltos que tienen ciertos instrumentos ó herramientas. DIENTE *de sierra, de rueda de reloj, de peine.* || **canino,** ó **columelar. Colmillo,** 1.ª acep. || **de ajo.** Cada una de las partes en que se divide la cabeza del ajo, separadas por su tela y cáscara particular. || **de leche.** Cada uno de los de primera dentición, en el hombre y en los animales que, como el mono, el caballo, etc., mudan con la edad toda la dentadura ó parte de ella. || Cada uno de los que les salen el primer año, porque son pequeños y muy blancos. || **de león.** Hierba de la familia de las compuestas, con hojas radicales, lampiñas, de lóbulos lanceolados y triangulares, y jugo lechoso; flores amarillas de largo pedúnculo hueco, y semilla menuda con vilano abundante y blanquecino. || **de lobo.** Bruñidor de ágata que usan los doradores. || Especie de clavo grande. || **de muerto. Almorta.** || **de perro.** Formón ó escoplo hendido ó dividido en dos puntas, de que usan los escultores. || Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados, y forma una lista, dejando algunos huecos alternados á un lado y á otro, formando como unos **dientes** desunidos, á modo de los del perro. || fig. y fam. Costura de puntadas desiguales y mal hechas. || *pr. Murc.* Granada muy agria, cuyos granos son largos como **dientes.** || **extremo.** En los solípedos, cada uno de los más apartados del medio de la quijada. || **incisivo. Diente,** 2.ª acep. || **mamón. Diente de leche.** || **molar. Muela,** 3.ª acep. || **remolón. Remolón,** 2.ª acep. || **Dientes de ajo.** fig. y fam. Los muy grandes y mal configurados. || fig. y fam. Persona que los tiene así. || **Aguzar** uno **los dientes.** fr. fig. y fam. Prevenirse ó disponerse para comer, cuando está pronta é inmediata la comida. || **Alargarle** á uno una cosa **los dientes.** fr. Causarle tal alteración lo agrio, acedo ó áspero de un manjar, que parece que se le alargan los **dientes.** || **Antes son mis dientes que mis parientes.** ref. **Primero son mis dientes que mis parientes.** || **Á regaña dientes.** m. adv. fig. Con repugnancia, mostrando disgusto, á más no poder. || **Arrendar á diente.** fr. Arrendar á uno los pastos de una dehesa comunal con la condición de que ha de permitir entrar á pacer en ellos los ganados del pueblo. || **Crujirle** á uno **los dientes.** fr. fig. y fam. Padecer con mucha rabia, impaciencia y desesperación una pena ó un tormento. || **Cuando pienses meter el diente en seguro, toparás en duro.** ref. que explica el engaño del que, cuando juzga fácil conseguir un negocio, encuentra grandes dificultades. || **Dar** uno **diente con diente.** fr. fig. y fam. Padecer demasiado frío. || fig. y fam. Tener excesivo miedo. || **Decir** uno alguna cosa **entre dientes.** fr. fig. **Hablar entre dientes.** || **De dientes afuera.** loc. adv. fig. y fam. Con falta de sinceridad en ofertas ó cumplimientos. || **Enseñar,** ó **mostrar,** uno **dientes,** ó **los dientes,** á otro. fr. fig. y fam. Hacerle rostro, resistirle, amenazarle. || **Estar á diente.** fr. fam. No haber comido, teniendo gana. | **Estar** uno **á diente, como haca de bulero.** fr. fig. y fam. Tener mucha hambre. Díjose así tal vez por el mal trato que daban á las caballerías los que iban predicando las bulas. | **Haberle nacido,** ó **salido,** á uno **los dientes en** una parte, ó haciendo una cosa. fr. fig. y fam. Haber nacido ó residido en una población, ó frecuentado un sitio, ó dedicádose á una cosa, desde edad muy temprana. || **Hablar** uno **entre dientes.** fr. fig. Hablar de modo que no se le entienda lo que dice. || fig. y fam. Refunfuñar, gruñir, murmurar. || **Hincar** uno **el diente.** fr. fig. y fam. Apropiarse algo de la hacienda ajena que maneja. || fig. y fam. Murmurar de otro, desacreditarle. | **Más cerca están mis dientes que mis parientes.** ref. **Primero son mis dientes que mis parientes.** || **Nacerle** á uno **los dientes en** una parte, ó haciendo una cosa. fr. fig. y fam. **Haberle nacido** á uno **los dientes,** etc. || **No entrarle** á uno **de los dientes adentro** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Tenerle repugnancia. || **No haber para untar un diente.** fr. fig. y fam. Haber muy poca comida, ó ser gran comedor el que la ha de comer. || **No llegar á un diente,** ó **no tener para un diente.** fr. fig. y fam. **No haber para untar un diente.** || **Ponerle** á uno una cosa **los dientes largos.** fr. **Alargarle los dientes.** | **Primero son mis dientes que mis parientes.** ref. que explica que cada uno debe mirar primero por sí que por los otros, por muy allegados que sean. || **Quitar** á uno **los dientes.** fr. fig. y fam. **Quitarle la cara.** || **Rechinarle** á uno **los dientes.** fr. fig. y fam. **Crujirle los dientes.** || **Tener** uno **buen diente.** fr. fig. y fam. Ser muy comedor. || **Tener diente.** fr. Dícese de la ballesta cuando, por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, cargando más hacia atrás ó adelante, el arma da mucha coz cuando se la dispara. || **Tomar,** ó **traer,** á uno **entre dientes.** fr. fig. y fam. Tenerle ojeriza. || fig. y fam. Hablar mal de él. || **Valiente por el diente.** expr. fig. y fam. con que se zahiere al que se jacta de valentías, dándole á entender que sólo para comer es bueno.

Diéresis. (Del gr. διαίρεσις, división; de διαιρέω, dividir.) f. Figura de dicción que consiste en desatar ó diluir un diptongo, haciendo de una sílaba dos; v. gr.: *su-a-ve,* en vez de *sua-ve.* Empléase únicamente en poesía. || *Gram.* Signo ortográfico (¨) que se pone sobre la *u* de las sílabas *gue, gui* para indicar que esta letra debe pronunciarse; como en *vergüenza, argüir;* y también sobre la primera vocal del diptongo disuelto por la figura del mismo nombre; v. gr.: *viuda, ruido.* Empléase á veces sobre vocal debil, para deshacer un diptongo en voces de igual estructura y de distinta prosodia; v. gr.: *pïé.* || *Cir.* Procedimiento quirúrgico, ó conjunto de operaciones, cuyo carácter principal consiste en la división de los tejidos orgánicos.

Diesi. (Del gr. δίεσις, medio tono.) f. *Mús.* Cada uno de los tres tonos que los griegos intercalaban en el intervalo de un tono mayor. || *Mús.* **Sostenido.**

Diestra. (Del lat. *dextĕra* y *dextra.*) f. **Derecha,** 1.ª acep. || **Juntar diestra con diestra.** fr. fig. Hacer amistad y confederación.

Diestramente. adv. m. Con destreza.

Diestro, tra. (Del lat. *dexter, dextra, dextrum.*) adj. **Derecho,** 3.ª y 4.ª aceps. || Hábil, experto en un arte ú oficio. || Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios, sin detenerse por las dificultades. || Favorable, benigno, venturoso. || m. El que sabe jugar la espada ó las armas. || Torero de á pie. || Matador de toros. || Ronzal, cabestro ó riendas que se ponen á las bestias. || **Á diestro y siniestro.** m. adv. fig. Sin tino, sin orden; sin discreción ni miramiento. || **Á un diestro, un presto.** ref. que enseña que hay ocasiones en que aprovecha y sirve más la prontitud y celeridad en ejecutar una cosa, que la habilidad y destreza. || **De diestro á diestro, el más presto.** ref. que da á entender que, entre dos igualmente hábiles, astutos y sagaces, el más pron-

to en resolver ó emprender el intento. lleva la ventaja. **Esto va de diestro á diestro.** expr. fig. con que se explica la igualdad de dos sujetos en habilidad, destreza ó astucia; dando á entender que cada uno le percibe ó penetra bien al otro la intención, ó le previene en lo que va á ejecutar. **Llevar de, ó del, diestro.** fr. Guiar una bestia yendo á pie delante, ó al lado, y llevando en las manos el cabestro ó las riendas.

Dieta. (Del lat. *diæta*, del gr. διαῖτα, régimen, género de vida.) f. Régimen que se manda observar á los enfermos ó convalecientes en el comer y beber. || fam. Privación completa de comer. || **Más cura la dieta que la lanceta.** ref. que significa que el buen régimen contribuye más que las medicinas á conservar ó restablecer la salud.

Dieta. (Del lat. *dies*, día.) f. Junta ó congreso en que ciertos estados que forman confederación deliberan sobre negocios que les son comunes. || Honorario que un juez ú otro funcionario devenga cada día mientras dura la comisión que se le confía fuera de su oficial residencia. Ú. m. en pl. || Estipendio que gana el médico diariamente por visitar un enfermo. || *For.* Jornada, regularmente de diez leguas.

Dietar. a. ant. **Adietar.**

Dietética. (Del lat. *diætetica.*) f. Parte de la terapéutica que trata del empleo de los medios higiénicos en las enfermedades.

Dietético, ca. (Del lat. *diæteticus*; del gr. διαιτητικός.) adj. Perteneciente á la dieta (1.er art.).

Diez. (Del lat. *decem.*) adj. Nueve y uno. DIEZ *libros*. || **Décimo,** 1.ª acep. *León* DIEZ, *número* DIEZ, *año* DIEZ. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* DIEZ *de septiembre*. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **diez.** En números romanos se cifra con una X, y los contadores en los manuscritos le han solido cifrar con una especie de *e* minúscula en esta forma *e*—, que es corrupción de una *x* minúscula. || Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la tarde*, hora décima, á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || Cada una de las partes en que se divide el rosario, compuesta de **diez** avemarías y un paternóster. || Cuenta más gruesa ó señalada, que se pone en el rosario para dividir las decenas. || **de bolos.** El que, en el juego de bolos, se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve. || **Á las diez.** loc. V. **Correo á las diez.** || **Á las diez, en la cama estés; y si ser puede, á las nueve.** ref. que aconseja la conveniencia de acostarse temprano.

Diezma. f. ant. **Décima.** || *pr. Ar.* **Diezmo.**

Diezmador. (De *diezmar.*) m. *pr. Ar.* **Diezmero,** 2.ª acep.

Diezmal. adj. **Decimal,** 2.ª acep.

Diezmar. (Del lat. *decimāre.*) a. Sacar de diez uno. || Pagar el diezmo á la Iglesia. || Castigar, cuando son muchos los delincuentes, de cada diez uno. || fig. Causar gran mortandad en un país las enfermedades, la guerra, el hambre ó cualquier otra calamidad.

Diezmero, ra. m. y f. Persona que pagaba el diezmo. | Persona que lo percibía.

Diezmesino, na. adj. Que es de diez meses. || Perteneciente á este tiempo.

Diezmilésimo, ma. adj. Dícese de cada una de las diez mil partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Diezmillonésimo, ma. adj. Dícese de cada una de las partes iguales de un todo dividido en diez mil millones de ellas. Ú. t. c. s.

Diezmillonésimo, ma. adj. Dícese de cada una de las partes iguales de un todo dividido en diez millones de ellas. Ú. t. c. s.

Diezmo, ma. adj. ant. **Décimo.** || m. Derecho de diez por ciento que se pagaba al rey, del valor de las mercaderías que se traficaban y llegaban á los puertos, ó entraban y pasaban de un reino á otro donde no estaba establecido el almojarifazgo. Llamábanse **diezmos** de la mar ó **diezmos** de puertos secos, conforme al paraje donde estaban las aduanas. || Parte de los frutos, regularmente la décima, que pagaban los fieles á la Iglesia.

Difamación. (Del lat. *diffamatio.*) f. Acción y efecto de difamar.

Difamador, ra. (Del lat. *diffamātor.*) adj. Que difama. Ú. t. c. s.

Difamar. (Del lat. *diffamāre*; de *dis* priv. y *fama*, fama.) a. Desacreditar á uno, publicando cosas contra su buena opinión y fama. || Poner una cosa en bajo concepto y precio. | ant. **Divulgar.**

Difamatoria. f. ant. **Difamación.**

Difamatorio, ria. adj. Dícese de lo que difama.

Difamia. (Del lat. *diffamia.*) f. ant. Difamación ó deshonra.

Difarreación. f. Ceremonia entre los antiguos romanos, por la cual se disolvía un matrimonio contraído por confarreación.

Diferecer. n. ant. **Diferir,** 2.ª acep.

Diferencia. (Del lat. *differentia.*) f. Razón por la cual una cosa se distingue de otra. || Variedad entre cosas de una misma especie. || Controversia, contrariedad ú oposición de dos ó más personas entre sí. || *Álg.* y *Arit.* **Residuo,** 3.ª acep. || *Mús.* y *Danz.* Diversa modulación, ó movimiento, que se hace en el instrumento, ó con el cuerpo, bajo un mismo compás. || **Á diferencia.** m. adv. que sirve para explicar la razón de discrepancia que hay entre dos cosas semejantes, ó comparadas entre sí. || **Hay diferencia en lo vano, darle de codo ó de mano, ó darle de la mano.** ref. que explica la **diferencia** que hay entre el cariño y el desprecio. || **Partir la diferencia.** fr. Ceder cada uno de su parte en una controversia ó ajuste para conformarse, acercándose al medio proporcionado.

Diferencial. adj. Perteneciente á la diferencia de las cosas. || *Mat.* Aplícase á la cantidad infinitamente pequeña. || *Mat.* V. **Cálculo diferencial.** || f. *Mat.* Diferencia infinitamente pequeña de una variable.

Diferencialmente. adv. m. ant. **Diferentemente.**

Diferenciar. (De *diferencia.*) a. Hacer distinción, conocer la diversidad de las cosas; dar á cada una su correspondiente y legítimo valor. || Variar, mudar el uso que se hace de las cosas. || *Mat.* Hallar la diferencial de una cantidad variable. || n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ú opinión. || r. Hacerse notable un sujeto por sus acciones ó cualidades.

Diferente. (Del lat. *differens, differentis.*) adj. Diverso, desigual.

Diferentemente. adv. m. Diversamente, de otra manera, de modo distinto.

Diferir. (Del lat. *differre.*) a. Dilatar, retardar ó suspender la ejecución de una cosa. || n. Distinguirse una cosa de otra ó ser diferente y de distintas ó contrarias cualidades.

Difícil. (Del lat. *difficilis.*) adj. Que no se logra, ejecuta ó entiende sin mucho trabajo.

Dificilidad. f. ant. **Dificultad.**

Dificilísimo, ma. (Del lat. *difficillimus.*) adj. sup. ant. de **Difícil.**

Difícilmente. adv. m. Con dificultad.

Dificultad. (Del lat. *difficultas.*) f. Embarazo, inconveniente, oposición ó contrariedad que impide conseguir, ejecutar ó entender bien y pronto una cosa. || Duda, argumento y réplica propuesta contra una opinión. || **Apretar la dificultad.** fr. fam. **Apretar el argumento.** || **Estar uno en, ó sobre, la dificultad.** fr. **Ponerse de pies en la dificultad.** | **Herir en la, ó la, dificultad.** fr. fig. Dar con ella, descubrirla. || **Quedar, ó quedarse, la dificultad en pie.** fr. fig. Subsistir ó no haber sido vencida.

Dificultador, ra. adj. Que pone dificultades ó se las figura. Ú. t. c. s.

Dificultar. (Del lat. *difficultāre.*) a. Poner dificultades á una cosa; tenerla por difícil. || Hacer difícil una cosa, introduciendo embarazos ó inconvenientes que antes no tenía.

Dificultosamente. adv. m. Con dificultad.

Dificultoso, sa. (De *dificultar.*) adj. Difícil, lleno de embarazos. || fig. y fam. Dicho del semblante, la cara, la figura, etc., extraño y defectuoso.

Difidación. (Del lat. *diffidatio.*) f. Manifiesto con que se justifica la declaración de guerra. || La misma declaración.

Difidencia. (Del lat. *diffidentĭa.*) f. **Desconfianza.** || Falta de fe.

Difidente. (Del lat. *diffidens, diffidentis*, p. a. de *diffidĕre*, desconfiar.) adj. Que desconfía.

Difinecer. a. ant. **Definir.**

Difinición. f. **Definición.**

Difinidura. f. ant. Solución de un argumento.

Difinir. a. **Definir.**

Difinitorio. m. **Definitorio.**

Difiuciar. (De *di* ó *dis* priv. y *fiucia.*) a. ant. **Desahuciar.**

Difluir. (Del lat. *diffluĕre*, extenderse.) n. Difundirse, derramarse por todas partes.

Difracción. f. *Fís.* División é inflexión de los rayos luminosos cuando pasan por los bordes de un cuerpo opaco.

Difteria. (Del gr. διφθέρα, membrana.) f. *Med.* Enfermedad infecciosa caracterizada por la formación de falsas membranas en las mucosas, comúnmente de la garganta, y en la piel desprovista de epidermis.

Diftérico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la difteria.

Difteritis. (De *difteria* y el sufijo *itis*, inflamación.) f. *Med.* Inflamación diftérica.

Difugio. (Del lat. *diffugium.*) m. ant. **Efugio.**

Difundir. (Del lat. *diffundĕre.*) a. Extender, derramar. Dícese propiamente de los fluidos. Ú. t. c. r. || fig. Divulgar, propagar. Ú. t. c. r.

Difunto, ta. (Del lat. *defunctus.*) adj. Dícese de la persona muerta. Ú. t. c. s. || *Germ.* Dícese del que está dormido. || m. **Cadáver.** || **de taberna.** fig. y fam. Borracho privado de sentido.

Difusamente. adv. m. Con difusión.

Difusión. (Del lat. *diffusio.*) f. Acción y efecto de difundir ó difundirse. || Extensión, dilatación viciosa en lo hablado ó escrito.

Difusivo, va. (De *difuso.*) adj. Que tiene la propiedad de difundir ó difundirse.

Difuso, sa. (Del lat. *diffūsus.*) p. p. irreg. de **Difundir.** || adj. Ancho, dilatado. || Excesivamente dilatado, superabundante en palabras. *Lenguaje, estilo, escritor, orador,* DIFUSO.

Digamma. (Del gr. δίγαμμα.) f. Signo de aspiración, en forma de F, que se usó en algunos antiguos dialectos griegos.

Digerecer. a. ant. **Digerir.**

Digerible. adj. Que se puede digerir.

Digerir. (Del lat. *digerĕre.*) a. Convertir en el aparato digestivo los alimentos en substancia propia para la nutrición. || fig. Sufrir ó llevar con paciencia una desgracia ó una ofensa. Ú. m. con neg. || fig. Examinar cuidadosamente una cosa, meditándola para entenderla ó ejecutarla. || fig. Meditar y ordenar debidamente las cosas. Dícese, por lo común, de las obras del ingenio.

Digestible. (Del lat. *digestibĭlis.*) adj. Fácil de digerir.

Digestión. (Del lat. *digestio.*) f. Acción y efecto de digerir. || *Quím.* Infusión prolongada, en un líquido apropiado, de aquel

cuerpo de que se quiere extraer alguna substancia.

Digestir. (De *digesto,* 2.º art.) a. ant. **Digerir.**

Digestivo, va. (Del lat. *digestīvus.*) adj. Dícese de lo que es á propósito para ayudar á la digestión. Ú. t. c. s. m. || m. *Cir.* Medicamento que se aplica para promover y sostener la supuración de las úlceras y heridas.

Digesto. (Del lat. *digesta.* pl. de *digestus,* distribuído, ordenado.) m. Colección de las decisiones del derecho romano.

Digesto, ta. (Del lat. *digestus.*) p. p. irreg. ant. de **Digerir.**

Digestor. (Del lat. *digestorius,* que sirve para digerir.) m. Vasija fuerte de loza ó metal, cerrada á tornillo, para separar en el baño de maría la gelatina de los huesos y el jugo de la carne ó de otra substancia.

Digitado, da. (Del lat. *digitātus;* de *digĭtus,* dedo.) adj. *Bot.* V. **Hoja digitada.** || *Zool.* Aplícase á los animales mamíferos que tienen sueltos los dedos de los cuatro pies.

Digital. (Del lat. *digitālis.*) f. Planta herbácea de la familia de las escrofulariáceas, de tallo sencillo ó poco ramoso, de ocho á doce decímetros de altura; hojas alternas, vellosas por encima y tomentosas por abajo, pecioladas las inferiores y sentadas las de lo alto; flores pendientes en racimo terminal, con corola purpúrea en forma de dedal, y semilla capsular bastante vellosa. El cocimiento y extracto de las hojas se usa mucho en medicina para disminuir el movimiento circulatorio de la sangre. Hay otras especies de flores amarillas y rojas que se utilizan como sucedáneas de la primera.

Digitalina. (De *digital.*) f. Substancia resinosa de color amarillento, sumamente amarga, de olor aromático, poco soluble en agua y mucho en alcohol. Se saca de las hojas de la digital, es muy venenosa y se usa mucho en medicina.

Digitígrado, da. (Del lat. *digĭtus,* dedo, y *gradĭor,* caminar.) adj. *Zool.* Dícese del animal que sólo apoya los dedos al andar, como el gato.

Dígito. (Del lat. *digĭtus,* dedo.) *Arit.* Cualquiera de los números que pueden expresarse con un solo guarismo, que son, en el sistema decimal, los comprendidos desde el uno hasta el nueve, ambos inclusive. || *Astron.* Cada una de las doce partes iguales en que se dividen el diámetro aparente del Sol y el de la Luna en los cómputos de los eclipses.

Digladiar. (Del lat. *digladiāre;* de *di* y *gladĭus,* espada.) n. ant. Batallar ó pelear con espada cuerpo á cuerpo.

Dignación. (Del lat. *dignatĭo.*) f. Condescendencia con lo que desea ó pretende el inferior.

Dignamente. adv. m. De una manera digna. || Merecidamente, con justicia, con razón.

Dignarse. (Del lat. *dignāre.*) r. Servirse ó tener la dignación de hacer una cosa.

Dignatario. m. Persona que ejerce una dignidad.

Dignidad. (Del lat. *dignĭtas.*) f. Calidad de digno. || Excelencia, realce. || Gravedad y decoro de las personas en la manera de decir ó hacer las cosas. || Cargo ó empleo honorífico y de autoridad. || En las catedrales y colegiatas, cualquiera de las prebendas de que es propio un oficio honorífico y preeminente; como el deanato, el arcedianato, etc. || Persona que posee una de estas prebendas. || Por antonom., la del arzobispo ú obispo. *Las rentas de la* DIGNIDAD.

Dignificante. p. a. de **Dignificar.** *Teol.* Que dignifica. Aplícase más comúnmente á la gracia.

Dignificar. (Del lat. *dignus,* digno, y *facĕre,* hacer.) a. Hacer ó constituir digna una persona ó cosa.

Digno, na. (Del lat. *dignus.*) adj. Que merece algo, en sentido favorable ó adverso. || Cuando se usa de una manera absoluta, se toma siempre en buena parte y en contraposición de indigno. || Correspondiente, proporcionado al mérito y condición de una persona ó cosa.

Digresión. (Del lat. *digressĭo.*) f. Efecto de romper el hilo del discurso y de hablar en él de cosas que no tengan conexión ó íntimo enlace con aquello de que se está tratando. La **digresión,** para no ser viciosa, ha de ser motivada.

Dij. m. **Dije.**

Dije. (Del b. lat. *dictĭca,* librillo; del gr. δίπτυχα, díptica.) m. Cualquier adorno de los que se ponían á los niños al cuello ó pendientes de la cintura; y eran diferentes, así en su forma como en la materia de que estaban construídos. || Cada una de las joyas, relicarios y otras alhajas pequeñas, que suelen llevar por adorno las mujeres y aun los hombres. || fig. y fam. Persona de relevantes cualidades físicas ó morales. || fig. y fam. Persona muy compuesta. || fig. y fam. Persona muy útil para hacer muchas cosas.

Dilaceración. (Del lat. *dilaceratĭo.*) f. Acción y efecto de dilacerar ó dilacerarse.

Dilacerar. (Del lat. *dilacerāre.*) a. Desgarrar, despedazar las carnes de personas ó animales. Ú. t. c. r. || fig. Lastimar, destrozar la honra, el orgullo, etc.

Dilación. (Del lat. *dilatĭo.*) f. Retardación ó detención de una cosa por algún tiempo. || ant. Dilatación, extensión, propagación.

Dilapidación. (Del lat. *dilapidatĭo.*) f. Acción y efecto de dilapidar.

Dilapidador, ra. adj. Que dilapida. Ú. t. c. s.

Dilapidar. (Del lat. *dilapidāre.*) a. Malgastar los bienes propios, ó los que uno tiene á su cargo.

Dilatable. adj. Que puede dilatarse.

Dilatación. (Del lat. *dilatatĭo.*) f. Acción y efecto de dilatar ó dilatarse. || *Fís.* Aumento de volumen de un cuerpo por apartamiento de sus moléculas y diminución de su densidad. || fig. Desahogo y serenidad en una pena ó sentimiento grave.

Dilatadamente. adv. m. Con dilatación.

Dilatado, da. (Del lat. *dilatātus.*) adj. fig. **Numeroso,** 1.ª acep.

Dilatador, ra. (Del lat. *dilatātor.*) adj. Que dilata ó extiende. Ú. t. c. s.

Dilatar. (Del lat. *dilatāre.*) a. Extender, alargar y hacer mayor una cosa, ó que ocupe más lugar ó tiempo. Ú. t. c. r. || Diferir, retardar. Ú. t. c. r. || fig. Propagar, extender. DILATAR *la fama, el nombre.* Ú. t. c. r. || r. Extenderse mucho en un discurso ó escrito.

Dilatativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud de dilatar.

Dilatoria. (De *dilatorio.*) f. **Dilación,** 1.ª acep. Ú. m. en pl. *Traer á uno en* DILATORIAS; *andar con* DILATORIAS.

Dilatorio, ria. (Del lat. *dilatorĭus.*) adj. *For.* Que sirve para prorrogar y extender el término judicial de una causa.

Dilección. (Del lat. *dilectĭo.*) f. Amor, voluntad honesta.

Dilecto, ta. (Del lat. *dilectus,* p. p. de *diligĕre,* amar.) adj. Amado con dilección.

Dilema. (Del gr. δίλημμα; de δίς, dos, y λῆμμα, argumento.) m. Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio, que, negada ó concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar.

Diligencia. (Del lat. *diligentĭa.*) f. Cuidado y actividad en ejecutar una cosa. || Prontitud, agilidad, prisa. Ú. m. con verbos de movimiento. || Coche grande, dividido en dos ó tres cuerpos ó departamentos, que camina periódicamente por determinada carrera, llevando varias personas y en término más breve que los carruajes ordinarios de camino. || ant. Amor, dilección. || fam. Negocio, dependencia, solicitud. || *For.* Ejecución y cumplimiento de un auto, acuerdo ó decreto judicial; su notificación, etc. || **En diligencia.** loc. adv. con que se denotaba la circunstancia de haber de caminar un correo de á caballo treinta leguas en 24 horas. || **Evacuar una diligencia.** fr. Finalizarla, salir de ella, concluirla. || **Hacer** uno sus **diligencias.** fr. Poner todos los medios para conseguir un fin. || **Hacer** uno **las diligencias de cristiano.** fr. Cumplir con la Iglesia, confesando y comulgando en pascua, ó cuando se dispone para morir. || **Hacer las diligencias del jubileo.** fr. Ejecutar lo que se previene para ganarlo. || **Hacer** uno **una diligencia.** fr. **Exonerar el vientre.** || **La diligencia es madre de la buena ventura.** fr. proverb. que enseña cuánto influye el cuidado y actividad en el logro de las solicitudes.

Diligenciar. (De *diligencia.*) a. Poner los medios necesarios para el logro de una solicitud.

Diligenciero. (De *diligencia.*) m. El que toma á su cargo la solicitud de los negocios de otro. || ant. *For.* Encargado por los fiscales para evacuar algunas diligencias de oficio; como pruebas de hidalguía, etc.

Diligente. (Del lat. *dilĭgens, diligentis.*) adj. Cuidadoso, exacto y activo. || Pronto, presto, ligero en el obrar.

Diligentemente. adv. m. Con diligencia.

Dilogía. (Del gr. διλογία; de δίς, dos, y λόγος, palabra.) f. Ambigüedad, doble sentido, equívoco.

Dilucidación. (Del lat. *dilucidatĭo.*) f. Ilustración, claridad y explicación que se da á una obra de ingenio, á una proposición ó á un discurso.

Dilucidador. m. El que dilucida.

Dilucidar. (Del lat. *dilucidāre.*) a. Declarar y explicar un asunto, una proposición ó una obra de ingenio.

Dilucidario. m. Escrito con que se dilucida ó ilustra una obra.

Dilución. (Del lat. *dilutĭo.*) f. Acción y efecto de diluir ó diluirse (1.er art.).

Diluculo. (Del lat. *dilucŭlum,* crepúsculo matutino.) m. Última de las seis partes en que se dividía la noche.

Diluente. (Del lat. *dilŭens, diluentis.*) p. a. de **Diluir,** 1.er art. Que diluye.

Diluir. (Del lat. *diluĕre.*) a. **Desleir.** Ú. t. c. r. || *Quím.* Añadir líquido en las disoluciones.

Dilnir. (Del lat. *deludĕre.*) a. ant. **Engañar.**

Dilusivo, va. (Del lat. *delūsus,* burlado, engañado.) adj. ant. Que tiene facultad de diluir (2.º art.).

Diluviano, na. adj. Que tiene relación con el diluvio universal, ó que hiperbólicamente se compara á él.

Diluviar. (Del lat. *diluviāre.*) n. Llover á manera de diluvio.

Diluvio. (Del lat. *dilŭvium.*) m. Inundación de la tierra ó de una parte de ella, procedida de copiosas lluvias. || Por antonom., el universal con que Dios castigó á los hombres en tiempo de Noé. || fig. y fam. Excesiva abundancia de una cosa. *Un* DILUVIO *de palabras. de injurias.*

Dimanación. (Del lat. *dimanatĭo.*) f. Acción de dimanar.

Dimanante. p. a. de **Dimanar.** Que dimana.

Dimanar. (Del lat. *dimanāre.*) n. Proceder ó venir el agua de sus manantiales. || fig. Provenir, proceder y tener origen una cosa de otra.

Dimensión. (Del lat. *dimensĭo;* de *dimetīri,* medir.) f. *Geom.* Longitud, extensión ó volumen, de una línea, una superficie ó un cuer-

po respectivamente. *Geom.* Extensión de un objeto en dirección determinada. *Mús.* Medida de los compases.

Dimensional. adj. Perteneciente á una dimensión.

Dimes y diretes. loc. fam. Contestaciones, debates, altercaciones, réplicas entre dos ó más personas. Ú. generalmente con el verbo *andar*. *Andar en* DIMES Y DIRETES.

Dimidiar. (Del lat. *dimidiare*, de *dimidium* medio.) a. Partir, dividir en mitades.

Dimidor. m. *pr. Ast.* El que se emplea en dimir.

Diminución. (Del lat. *diminutio.*) f. Merma ó menoscabo de una cosa, tanto en lo físico como en lo moral. || **Ir una cosa en diminución.** fr. Irse perdiendo; como la salud, el crédito, etc.

Disminuecer. n. ant. Menguar, mermar.

Disminuir. a. **Disminuir.** Ú. t. c. r.

Diminutamente. adv. m. **Escasamente,** 1.ª acep. || Menudamente, por menor.

Diminutivamente. adv. m. En forma diminuta.

Diminutivo, va. (Del lat. *diminutivus.*) adj. Que tiene cualidad de disminuir ó reducir á menos una cosa. *Gram.* Aplícase á los vocablos que disminuyen ó menguan la significación de los positivos de que proceden.

Diminuto, ta. (Del lat. *diminūtus.*) adj. Defectuoso, falto de lo que sirve para complemento ó perfección. || Excesivamente pequeño.

Dimir. (Del lat. *demittere*, hacer bajar.) a. *pr. Ast.* Echar al suelo con largas varas ó pértigas el fruto ya maduro de los nogales, castaños, manzanos y otros árboles.

Dimisión. (Del lat. *dimissio*; de *dimittĕre*, abandonar, dejar.) f. Renuncia, desapropio de una cosa que se posee. Dícese de los empleos y comisiones.

Dimisorias. (Del lat. *dimissoriae litterae.*) f. pl. Letras que dan los prelados á sus súbditos para que puedan ir á recibir de un obispo extraño las sagradas órdenes. || **Dar dimisorias** á uno. fr. fig. y fam. Despedirle, ahuyentándole con desagrado. **Llevar uno dimisorias.** fr. fig. y fam. Ser despedido con desagrado.

Dimitente. p. a. de **Dimitir.** Que dimite. Ú. t. c. s.

Dimitir. (Del lat. *dimittĕre.*) a. Renunciar, hacer dejación de una cosa; como empleo, comisión, etc.

Dimorfismo. m. *Mineral.* Calidad de dimorfo.

Dimorfo, fa. (Del gr. δίς, dos, y μορφή, forma.) adj. *Mineral.* Aplícase á la substancia que puede cristalizar según dos sistemas diferentes; como el carbonato de cal, que da las especies aragonito y espato calizo.

Din. (Onomatopeya.) m. fam. **Dinero,** 1.º y 3.ª aceps., en frases como las siguientes: *El* DIN *y el don; el don sin el* DIN, esto es, dinero y calidad, nobleza sin bienes de fortuna.

Dinamarqués, sa. adj. Natural de Dinamarca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este reino de Europa.

Dinamia. (Del gr. δύναμις, fuerza.) f. *Mec.* Unidad de medida, expresiva de la fuerza capaz de elevar un kilogramo de peso á la altura de un metro, en tiempo determinado.

Dinámica. (De *dinámico.*) f. Parte de la mecánica, que trata de las leyes del movimiento en relación con las fuerzas que lo producen.

Dinámico, ca. (Del gr. δυναμικός; de δύναμις fuerza.) adj. Perteneciente ó relativo á la fuerza cuando produce movimiento. || Perteneciente ó relativo á la dinámica.

Dinamita. (Del gr. δύναμις, fuerza.) f. Mezcla de sílice pulverizada, yeso ó ceniza con la nitroglicerina, para aprovechar la enorme fuerza explosiva de ésta, evitando ó disminuyendo riesgos en su manejo y transporte. Se usa principalmente para desmontar rocas.

Dinamo. (De *dinámico.*) f. *Fís.* Máquina donde se obtiene electricidad, empleando una fuerza que haga girar rápidamente, y en condiciones especiales, una serie de electroimanes.

Dinamométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al dinamómetro.

Dinamómetro. (Del gr. δύναμις fuerza, y μέτρον, medida.) m. *Mec.* Instrumento que sirve para apreciar la resistencia de las máquinas y evaluar las fuerzas motrices.

Dinarada. f. ant. **Dinerada.**

Dinasta. (Del gr. δυνάστης, príncipe, señor.) m. Príncipe ó señor que reinaba con el consentimiento ó bajo la dependencia de otro soberano.

Dinastía. (Del gr. δυναστεία, de δυνάστης, dinasta.) f. Serie de príncipes soberanos pertenecientes á una familia.

Dinástico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dinastía. || Partidario de una dinastía.

Dinastismo. m. Fidelidad y adhesión á una dinastía.

Dinerada. f. Cantidad grande de dinero. || Moneda antigua que equivalía á un maravedí de plata.

Dineral. adj. V. **Pesa dineral.** || m. Cantidad grande de dinero. || Juego de pesas que se usaba para comprobar en la balanza el peso de las monedas. Lo había para el oro y para la plata. || *pr. Ar.* Cierta medida pequeña con que en las tabernas se medía el vino correspondiente á un dinero. Usábase también para el aceite. || **de oro.** Pesa de un castellano, ó sean ocho tomines, dividida en veinte y cuatro quilates, y cada quilate en cuatro granos. || **de plata.** Pesa de un marco, dividida en doce dineros, y cada dinero en veinte y cuatro granos.

Dinerillo. (d. de *dinero.*) m. Moneda antigua de vellón que independientemente se acuñó en Aragón y Valencia. El de Aragón era algo menor que un ochavo, y algo mayor el de Valencia. || fam. Pequeña cantidad de dinero.

Dinero. (Del lat. *denarius.*) m. Moneda corriente. || Moneda de plata y cobre usada en Castilla en el siglo XIV y que equivalía á dos cornados. || fig. y fam. **Caudal,** 1.er art., 3.ª acep. *José es hombre de* DINERO; *pero no tiene tanto como se cree.* Moneda de plata del Perú, que equivale á media peseta. || Peso de veinte y cuatro granos, equivalente á diez y nueve gramos y diez y seis centigramos, que se usaba para las monedas y objetos de plata. || *pr. Ar.* **Ochavo,** 2.ª acep. || **al contado. Dinero contante.** || **burgalés.** Moneda de oro de muy baja ley, mandada labrar en Burgos por el rey don Alonso X: valía dos peplones. || **contante,** ó **contante y sonante,** ó **en tabla. Dinero** pronto, efectivo, corriente. || **trocado. Dinero** cambiado en monedas menudas. || **Buen dinero.** Cantidad de efectiva cobranza. || **Acometer con dinero.** fr. fig. y fam. Intentar, pretender, cohecho ó soborno. || **Á dinero. Á dinero contante. Á dinero seco. Al dinero.** ms. advs. En **dinero** y moneda efectiva. || **Alzarse** uno **con el dinero.** fr. Entre jugadores, ganarlo. || **Á pagar de mi dinero.** loc. adv. fig. y fam. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar que una cosa es cierta, como afianzándola uno con su caudal. || **Bien te quiero, bien te quiero; mas no te doy mi dinero.** ref. que reprende á los que hacen muchos agasajos y cariños, y faltan en el tiempo de la necesidad. **Dar dinero á daño,** ó **á interés.** fr. Prestarlo por una utilidad ó ganancia. || **De dineros y bondad, quita siempre la mitad.** ref. que da á entender que en caudales y virtudes suele ser muy equívoca la opinión general. || **De dinero y calidad, la mitad de la mitad.** ref. que advierte la frecuencia con que se exageran las condiciones de riqueza ó linaje de las personas. || **Dinero llama dinero.** ref. que enseña que con el **dinero** se hace ó logra más **dinero,** por la facilidad, en el que lo tiene, de emprender negocios lucrativos. **Dinero olvidado, ni hace merced ni grado.** ref. que enseña que las cosas útiles dejan de serlo cuando no se hace uso de ellas. **Dineros son calidad.** fr. proverb. con que se expresa que la riqueza da consideración y honores, ó que suele suplir y aun sobreponerse al linaje. || **Dinero, y no consejos.** expr. con que se reprende á quien da consejos cuando no se le piden, y mucho más si los da á quien tiene necesidad de **dinero.** || **Echar dinero en** una cosa. fr. **Echar caudal en** ella. || **El dinero hace al hombre entero.** ref. que da á entender que el no pender de otro, por tener lo que se necesita, es un gran principio para obrar con justicia y con entereza. || **Estar uno mal con su dinero.** fr. fig. y fam. Malgastarlo ó aventurarlo en empresas descabelladas. || **Estrujar** uno **el dinero.** fr. fig. y fam. Ser miserable, ó poco dadivoso y franco en lo que da. || **Levantarse uno con el dinero.** fr. **Alzarse con el dinero.** || **Los dineros del sacristán, cantando se vienen y cantando se van.** ref. que indica la facilidad con que suele gastarse el **dinero** que se gana con poco trabajo. || **Pasar** uno **el dinero.** fr. Volverlo á contar, para satisfacerse enteramente de que está cabal la cantidad que entrega ó recibe. || **Por dinero baila el perro, y por pan, si se lo dan.** ref. que explica la fuerza del **dinero,** que influye aun en aquellos á quienes no sirve ni aprovecha. **Por mi dinero, papa le quiero.** ref. que indica el derecho que cada uno tiene á que se le dé de la mejor condición y calidad aquello que le cuesta su **dinero.** || **Quien tiene dineros, pinta panderos.** ref. que manifiesta la facilidad con que logra el rico lo que se le antoja. || **Tomar dinero á daño, ó á interés.** fr. Tomarlo de quien lo da de esta manera.

Dineroso, sa. adj. Rico, adinerado.

Dineruelo. m. d. de **Dinero.**

Dingolondango. m. fam. Expresión cariñosa, mimo, halago, arrumaco. Ú. m. en pl.

Dino, na. adj. ant. **Digno.**

Dintel. (De *tintel.*) m. *Arq.* Parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas.

Dintelar. a. Hacer dinteles ó construir una cosa en forma de dintel.

Dintorno. (Voz italiana.) m. *Pint.* Delineación de las partes de una figura, contenidas dentro de su contorno.

Diocesal. adj. ant. **Diocesano.**

Diocesano, na. (Del lat. *dioecesānus.*) adj. Perteneciente á la diócesis. || Dícese del obispo ó arzobispo que tiene diócesis. Ú. t. c. s.

Diócesi. f. **Diócesis.**

Diócesis. (Del lat. *dioecēsis*; del gr. διοίκησις, de διοικέω, administrar.) f. Distrito ó territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado; como arzobispo, obispo, etc.

Dioico, ca. (Del gr. δίς, dos, y οἶκος, casa, morada.) adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que tienen las flores de cada sexo en pie separado.

Dionisia. (Del lat. *dionysias*, de *Dionysus*, el dios Baco.) f. Piedra que, según los antiguos, era negra, salpicada de manchas rojas, podía dar sabor de vino al agua y ser un remedio contra la embriaguez.

Dionisíaco, ca. (Del lat. *dionysiacus.*) adj.

Perteneciente ó relativo á Baco, llamado también Dioniso ó Dionisio.

Dioptra. (Del gr. διόπτρα; de διά, á través, y ὄπτομαι, ver.) f. **Pínula.**

Dióptrica. (De *dióptrico.*) f. Ramo de la óptica que trata de la propagación de la luz por refracción.

Dióptrico, ca. (Del gr. διοπτρικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la dióptrica.

Diorama. (Del gr. διά, á través, y ὅραμα, vista.) m. Panorama en que los lienzos que mira el espectador son transparentes y pintados por las dos caras: haciendo que la luz ilumine unas veces sólo por delante y otras por detrás, se consigue ver en el mismo sitio dos cosas distintas. || Sitio destinado á este recreo.

Dirita. (Del gr. διορύω, distinguir; de διά, á través, y ὀράω, ver.) f. Anfibolita de textura parecida á la del granito.

Dios. (Del lat. *Deus.*) m. Nombre sagrado del Supremo Ser, Criador del universo, que lo conserva y rige por su providencia. || Cualquiera de las falsas deidades veneradas por los idólatras; como *el* DIOS *Apolo* ó *el* DIOS *Marte*, de los latinos; *el* DIOS *Brahma*, de los indios; *el* DIOS *Niord*, de los escandinavos; *el* DIOS *Tlaloc*, de los mejicanos, etc. || **Hombre.** *Teol.* **Jesucristo,** Nuestro Señor. || **Padre.** *Teol.* **Padre,** 2.ª acep. || **¡Á Dios!** interj. que se emplea para despedirse. || También sirve para denotar no ser ya posible evitar un daño. || **Á Dios con la colorada.** expr. fam. de que se usa para despedirse. || **Á Dios, Madrid; que te quedas sin gente.** expr. fig. y fam. que se emplea cuando se despide una persona de poca importancia. || **¡Á Dios mi dinero!** expr. fig. y fam. que se emplea cuando se pierde ó malogra una cosa. || **Á Dios, que esquilan.** expr. fig. y fam. con que se despide el que está de prisa. || **Á Dios rogando, y con el mazo dando.** ref. que nos amonesta hagamos de nuestra parte cuanto es posible para el logro de nuestros deseos, sin exigir que **Dios** haga milagros. || **Á Dios y á dicha,** ó **á ventura.** loc. adv. Inciertamente, sin esperanza ni seguridad de feliz éxito en lo que se emprende. || **Á Dios, y veámonos.** expr. que se usa para despedirse, citándose para otra ocasión. || **Alabado sea Dios.** expr. de salutación de que se usa al entrar en alguna parte. || **¡Bendito sea Dios!** || **Á la buena de Dios.** expr. fam. Sin artificio ni malicia. || **Á la de Dios,** ó **á la de Dios es Cristo.** loc. adv. fam. con que se da á entender la inconsideración con que uno obra, ó emprende un asunto. || **Amanecerá Dios, y medraremos.** expr. fig. y fam. que se emplea para diferir á otro día la resolución ó ejecución de una cosa. || fig. y fam. También indica que el tiempo puede cambiar favorablemente las cosas. || **Amanecer Dios.** fr. fam. **Amanecer,** 1.er art., 1.ª acep. || **Anda con Dios.** expr. de que se usa para despedir á uno. || **¡Vaya por Dios!** || **Aquel es rico, que está bien con Dios.** ref. que enseña que la verdadera riqueza es la virtud. || **¡Aquí de Dios!** exclam. en que se prorrumpe como para pedir á **Dios** ayuda, ó como poniéndole por testigo. || **Á quien Dios no le dió hijos, el diablo le dió sobrinos.** ref. para expresar que por causa ajena sobrevienen cuidados al que no los tiene por su propia situación. || **Á quien Dios quiere, la casa le sube.** ref. con que se da á entender que al que es afortunado se le vienen las conveniencias á la mano sin que se fatigue en solicitarlas. || **Á quien Dios se la diere, San Antón,** ó **San Pedro, se la bendiga.** ref. que explica la disposición que tiene uno á conformarse con la Providencia en el buen ó mal éxito de sus pretensiones ó deseos. || **Á quien madruga, Dios le ayuda.** ref. con que se advierte que la buena diligencia suele tener feliz éxito en las pretensiones. || **Á quien no habla, no le oye Dios.** ref. que reprende la cortedad de aquellos que, por no atreverse á explicar sus solicitudes, las malogran. || **Así Dios me salve.** expr. que se emplea como juramento. || **Así Dios te dé la gloria,** ó **te guarde.** expr. que como deprecación suele juntarse á la petición ó súplica de una cosa. ASÍ DIOS TE DÉ LA GLORIA, *que me socorras con una limosna;* ASÍ DIOS TE GUARDE, *que me favorezcas en esto.* || **¡Ay, Dios!** interj. de dolor, de susto, de lástima, etc. || **Bendecir Dios** á uno. fr. fig. Prosperarle, hacerle feliz. DIOS *te* BENDIGA. || **¡Bendito sea Dios!** expr. con que se denota enfado, y también conformidad en un contratiempo. || **Cada uno estornuda como Dios le ayuda.** ref. con que se significa que cada uno hace las cosas del mejor modo que sabe ó puede. || **Clamar á Dios.** fr. Afligirse, desesperarse. || fig. Resultar una cosa mal hecha ó contra ley y justicia. *Eso* CLAMA Á DIOS. || **Como Dios es mi Padre.** Fórmula de juramento. **Como hay Dios.** || **Como Dios es servido.** expr. adv. con que se explica que una cosa sucede con poca satisfacción nuestra. || **Como Dios está en los cielos.** Fórmula de juramento. **Como hay Dios.** || **Como Dios sea servido.** expr. adv. Si **Dios** quiere y lo permite. || **Como hay Dios.** Fórmula de juramento, para afirmar ó negar una cosa. || **Con Dios.** expr. de salutación; elipsis de **quedad,** ó **queden ustedes, con Dios.** || **Creer en Dios á macha martillo,** ó **á puño cerrado.** fr. fig. y fam. de que usan los que, preciándose de buenos católicos, no quieren entrar en disputas de religión. || **Cuando Dios amanece, para todos amanece.** ref. que enseña que debemos comunicar nuestros bienes y felicidades á los demás. || **Cuando Dios no quiere, los santos no pueden.** ref. que avisa que, cuando no se tiene ganada la voluntad del que ha de conceder una gracia, no hay que fiar en mediaciones de amigos ó intercesores. || **Cuando Dios quería, allén la barba escupía; ahora que no puedo, escúpome aquí luego.** ref. que explica lo que se ve precisado á tolerar el que de rico pasa á ser pobre, y de superior estado baja al humilde y abatido. || **Cuando Dios quiere, con todos aires llueve.** ref. que enseña que todo obedece á la voluntad de **Dios,** disponiendo que los medios que se creen más contrarios al logro de una cosa, sirvan para su consecución. || **Da Dios alas á la hormiga, para morir más aína.** ref. que enseña, con el ejemplo de este insecto, que la mucha elevación de algunos es causa las más veces de su ruina. || **Da Dios almendras al que no tiene muelas. Da Dios habas á quien no tiene quijadas. Da Dios mocos al que no tiene pañuelo.** refs. que se suelen decir cuando las riquezas ó conveniencias recaen en sujeto que no puede ó no sabe disfrutarlas. || **Dais por Dios al que tiene más que vos.** ref. que reprende la necedad de muchos, que sin elección ni discernimiento reparten aun lo que á ellos mismos hará falta, entre los que no lo han menester. || **Dar á Dios** á uno. fr. Administrarle el Viático. || **Dar á Dios lo que es de Dios, y al césar lo que es del césar.** fr. proverb. Dar á cada uno lo que de justicia le pertenece. || **Darse uno á Dios y á los santos.** fr. fam. Incomodarse, afligirse con exceso. || **De Dios.** m. adv. fam. Copiosamente, con gran abundancia. *Llueve* DE DIOS; *se ha cogido trigo.* DE DIOS. || **De Dios el medio.** expr. con que se exagera la propensión que uno tiene á hurtar. *Hurtar* DE DIOS EL MEDIO. || **De Dios en ayuso.** m. adv. ant. De **Dios** abajo. || **De Dios venga el remedio.** fr. con que se significa la imposibilidad humana de remediar un daño. || **De Dios viene el bien, y de las abejas, la miel.** ref. que enseña que **Dios** es el único autor del bien por cualquiera medio que nos venga. || **Dejar Dios de su mano** á uno. fr. Proceder uno tan desarregladamente, que parezca que **Dios** le ha abandonado. || **Dejarlo á Dios.** fr. Fiar á la divina Providencia el éxito de un negocio ó el desagravio de una injuria. || **Delante de Dios y de todo el mundo.** expr. fam. Con la mayor publicidad. || **De menos nos hizo Dios.** expr. que explica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado. || **Descreer de Dios.** fr. Renegar del Señor. || **Después de Dios.** expr. fam. con que se significa la causa principal, entre las naturales, que ha producido algún efecto. DESPUÉS DE DIOS, *debo la vida á la sangría.* || **Después de Dios, la olla.** expr. fam. que explica que en lo temporal no hay cosa mejor que tener qué comer. || **Digan, que de Dios dijeron.** expr. fam. con que se desprecia la murmuración ó los dichos ajenos. || **¡Dios!** interj. ant. de admiración, asombro ú horror. || **Dios amanezca** á usted **con bien.** expr. fam. de que se usa para manifestar á uno el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al día siguiente. || **Dios aprieta, pero no ahoga.** expr. fig. con que se aconseja la conformidad en las tribulaciones, esperando en **Dios.** || **Dios castiga sin palo ni piedra. Dios castiga, y no á palos.** refs. que advierten que **Dios** muchas veces castiga al malo, de modo inesperado é incomprensible. || **Dios consiente, y no para siempre.** ref. que recuerda la justicia y castigo de **Dios** al que obra mal, confiado en su espera y misericordia. || **Dios da el frío conforme la ropa.** ref. que advierte que **Dios** da el socorro según la necesidad. || **Dios dará.** expr. con que animamos nuestra confianza, para socorrer liberalmente las necesidades del prójimo. || **Dios dé el remedio.** fr. **De Dios venga el remedio.** || **Dios delante.** expr. fam. Con la ayuda de **Dios.** || **Dios desavenga á quien nos mantenga.** ref. que advierte que de las desavenencias de unos suele resultar provecho á otros. || **Dios dijo lo que será.** expr. con que se explica la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera. || **Dios dirá.** expr. con que remitimos á la voluntad de **Dios** el éxito de lo que nos prometemos. || **Dios es Dios** expr. que, unida á otras, explica que uno se mantiene con terquedad en su opinión sin ceder á la razón. DIOS ES DIOS, *que ha de ser esto.* || **Dios es grande.** expr. de que se usa para consolarse en una desdicha, recurriendo al gran poder de **Dios,** de quien se espera que la remedie. || **Dios lo oiga, y el pecado sea sordo.** expr. fam. con que se expresa el deseo de que suceda bien lo que se intenta. || **Dios los cría, y ellos se juntan.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que los que son semejantes en las inclinaciones y en el genio, se buscan unos á otros. Tómase por lo común en mala parte. || **Dios me dé contienda con quien me entienda.** ref. que advierte que no conviene tratar ó disputar sino con personas de entendimiento. || **Dios mediante.** expr. Queriendo **Dios.** || **Dios me depare mesón que la huéspeda me haga algo, el huésped non.** ref. que da á entender lo mucho que la mujer puede con su maña y arte en el manejo de las cosas de la casa. || **Dios me entiende.** expr. con que se denota que lo que se dice no va fuera de razón, aunque no se pueda explicar por algún motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito. || **Dios me haga bien con** esto ó aquello. expr. con que uno da á entender que está contento con lo que tiene, y que no quiere ó apetece otra cosa. || **¡Dios mío!**

expr. que, usada como interj., sirve para significar admiración, extrañeza, dolor ó sobresalto. || **Dios no come ni bebe, mas juzga lo que ve.** ref. que recuerda la presencia de Dios en todo lugar, para que nosotros procedamos rectamente, como que hemos de ser juzgados por quien ve nuestras obras. || **Dios nos asista,** ó **nos la depare buena.** exprs. con que se indica el deseo de la intervención divina para evitar un mal inminente y, al parecer, inevitable. || **Dios, que da la llaga, da la medicina.** ref. que enseña que debemos esperar el remedio de nuestros males, de la misma mano de Dios, que nos los envía. || **Dios sobre todo.** expr. de que se usa cuando se duda del suceso de una cosa. || **Dios te ayude.** expr. con que se saluda á uno cuando estornuda. || **Dios te dé ovejas, é hijos para ellas.** ref. que enseña cuánto importa que el mismo dueño sea quien cuide de su hacienda. || **Dios te la depare buena.** expr. fam. con que se da á entender la duda ó recelo que se tiene de que no salga bien lo que se intenta. || fam. Denota la contingencia que tiene una cosa, cuando se emprende sin probabilidad de lograrla, ó á salga lo que saliere. || **Dios ve las trampas.** expr. fam. con que se explica la esperanza de que Dios castigará al que se presume ha obrado con engaño, haciendo que éste se vuelva contra él. || **Dios y ayuda.** expr. fam. con que se encarece la suma dificultad de alguna cosa. Ú. por lo común con el verbo *necesitar*. || **Dios y vida componen villa.** ref. que advierte que es necesario el trabajo y diligencia personal para conseguir las cosas con el auxilio de Dios, y que es una temeridad dejarlo todo á su providencia. || **Donde Dios es servido.** expr. con que se significa lugar ó sitio indefinido ó indeterminado. || **Dormir en Dios.** fr. fig. **Dormir en el Señor.** || **En Dios y en conciencia,** ó **en Dios y mi alma,** ó **mi ánima.** Fórmula ó especie de juramento ó aseveración de una cosa. || **Eso se hace; lo que á Dios place.** ref. que nos advierte que interviene Dios en todos los sucesos, disponiéndolos ó permitiéndolos. || **Estar** uno **con Dios.** fr. **Gozar de Dios. Estar de Dios** una cosa. fr. con que se significa creerla dispuesta por la Providencia, y por consiguiente ser inevitable. || **Estar** uno **fuera de Dios.** fr. fig. Obrar disparatadamente. || **Fuera sea de Dios.** expr. de que se usa cuando uno maldice una cosa con inmediato respeto á **Dios.** *Maldita sea tu alma.* FUERA SEA DE DIOS. || **Gloriarse en Dios.** fr. **Gloriarse en el Señor.** || **Gozar** uno **de Dios.** fr. Haber muerto, y conseguido la bienaventuranza. || **Haber la de Dios es Cristo.** fr. fig. y fam. Haber gran riña, disputa ó quimera. || fig. y fam. Haber bulla y algazara. || **Hablar** uno **con Dios.** fr. **Orar,** 2.ª acep. || **Hablar Dios** á uno. fr. Inspirarle. || **Herir Dios** á uno. fr. fig. Castigarle, afligirle con trabajos y penalidades. || **Irse** uno **bendito de Dios.** fr. **Irse mucho con Dios.** || **Irse** uno **con Dios.** fr. Marcharse ó despedirse. | **Irse mucho con Dios.** **Irse** uno **mucho con Dios.** fr. Marcharse con enfado, voluntariamente ó despedido. || **¡Juro á Dios!** expr. **¡Voto á Dios!** || **Lo que Dios da, llevarse ha.** ref. que exhorta á la conformidad en los trabajos, considerándolos como enviados por Dios, que siempre busca nuestro mayor provecho. || **Lo que es,** ó **está, de Dios, á la mano se viene.** ref. con que manifiesta su confianza el que pretende ó litiga con justicia. || **Llamar á Dios de tú.** fr. fig. y fam. Ser uno demasiado franco; usar de gran confianza en el trato con los demás. || fig. y fam. Ser de gran mérito una persona ó cosa. || **Llamar Dios** á uno. fr. **Morir,** 1.ª acep. || fig. Inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida. || **Llamar Dios** á uno **á juicio,** ó **para sí.** fr. **Llamar Dios** á uno. 1.ª acep. || **Maldita de Dios la cosa.** loc. fam. Nada absolutamente. || **Más puede Dios que el diablo.** fr. proverb. con que nos animamos á proseguir en un buen propósito, aunque se encuentren estorbos maliciosos. || **Más vale á quien Dios ayuda, que quien mucho madruga.** ref. contra los que confían más en sus diligencias que en la ayuda de **Dios.** || **Mejor te ayude Dios.** expr. con que se replica y da á entender á uno que lo que ha dicho y sentado es incierto, ó que lleva dañada intención. || **Miente más que da por Dios.** expr. fam. que se usa para ponderar el exceso con que uno miente. | **No dé Dios á nuestros amigos tanto bien que nos desconozcan.** ref. que denota cuánto mudan á los hombres las prosperidades y la fortuna, que les hacen desconocer á sus antiguos amigos. || **No es Dios viejo.** expr. fig. y fam. con que se explica la esperanza de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado. || **No haber para** uno **más Dios ni Santa María que** una cosa. fr. fig. y fam. Tenerle excesivo amor, pasión y cariño. PARA *él* NO HAY MÁS DIOS NI SANTA MARÍA QUE *el juego.* || **No hiere Dios con dos manos.** ref. que enseña que los castigos de Dios siempre nos vienen templados por su misericordia, pues nunca son iguales á nuestras faltas. || **No se ha muerto Dios de viejo.** expr. fig. y fam. **No es Dios viejo.** || **No servir á Dios ni al diablo** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Ser inútil ó inepta. || **No tener** uno **sobre que Dios le llueva.** fr. fig. y fam. Ser sumamente pobre. || **Obrar bien, que Dios es Dios.** ref. que explica que el que cumple con su obligación, no tiene que hacer caso de murmuraciones, pues Dios le sacará bien. || **Ofender** uno **á Dios.** fr. **Pecar,** 1.ª acep. || **¡Oh Dios!** interj. de asombro y de horror. || **Para aquí y para delante de Dios.** expr. fam. con que se encarece la firmeza de una resolución ó la sinceridad de una promesa. || **¡Par Dios!** Fórmula de juramento. || **¡Por Dios!** || **Plega,** ó **plegue,** á **Dios.** expr. con que se manifiesta el deseo de que suceda una cosa y el recelo de que no suceda como se desea. || **Plegue á Dios que orégano sea, y que no se vuelva alcaravea.** ref. **Quiera Dios que orégano sea,** etc. | **Poner** uno **á Dios delante de los ojos.** fr. fig. Proceder y obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto á los intereses mundanos. || **Poner** uno **á Dios por testigo.** fr. fig. Invocar su santo nombre para aseverar lo que dice. || **Ponerse** uno **bien con Dios.** fr. Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia. || **Por Dios.** expr. la más generalmente usada para pedir limosna, ó esforzar una súplica cualquiera. || **¡Por Dios!** Fórmula común de juramento. || **Quien se muda, Dios le ayuda.** ref. que aconseja mudar de medios cuando los primeros no salen bien. || **Quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda.** ref. que da á entender que no debe culparse á uno de las faltas que él mismo ha corregido. || **Quiera Dios.** expr. con que se explica la desconfianzá de que una cosa salga tan bien como uno se la promete. || **Quiera Dios que orégano sea, y que no se vuelva alcaravea.** ref. **Orégano sea.** || **Recibir** uno **á Dios.** fr. **Comulgar,** 2.ª acep. || **Rogar á Dios por santos, mas no por tantos.** ref. con que se expresa que la demasiada abundancia, aunque sea de cosas buenas y que se deseaban, muchas veces es molesta y perjudicial. || **Ser** una cosa **para alabar á Dios.** fr. fam. Ser admirable por su perfección, abundancia, etc. || **Ser** una cosa **un contra Dios.** fr. fam. **Clamar á Dios,** 2.ª acep. || **Si Dios de ésta me escapa, nunca me cubrirá tal capa.** ref. **Si de ésta escapo y no muero, nunca más bodas al cielo.** || **Si Dios es servido,** ó **siendo Dios servido.** exprs. advs. **Como Dios sea servido.** || **Sin encomendarse uno á Dios ni al diablo.** loc. adv. fig. y fam. con que se manifiesta la intrepidez y falta de reflexión con que se arroja á ejecutar una cosa. | **¡Si no mirara á Dios!** expr. que se usa como interj. para expresar que se contiene el enojo ó la venganza por el respeto debido á **Dios,** que lo prohíbe. || **Si no quisiera Dios.** expr. con que se denota vivo deseo de que no suceda una cosa. || **Si quisiera Dios.** expr. con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa. || **Sírvase Dios con todo.** expr. que se usa para conformarse con la voluntad divina en los trabajos y adversidades. || **Tener Dios** á uno **de su mano.** fr. fig. Ampararle, asistirle, detenerle cuando va á precipitarse en un vicio ó exceso. || **Tentar** uno **á Dios.** fr. Ejecutar ó decir cosas muy arduas ó peligrosas, como queriendo hacer experiencia de su poder. || **Tomarse** uno **con Dios.** fr. fig. Obstinarse en proseguir obrando mal, sin hacer caso de los avisos y castigos de **Dios.** || **Tratar** uno **con Dios.** fr. Meditar y orar á solas y en el retiro de su corazón. || **¡Vale Dios!** expr. fam. Por fortuna, por dicha; así que así, así como así. || **¡Válgame, ó válgate, Dios!** expr. usada como interj. para manifestar con cierta moderación el disgusto ó sorpresa que nos causa una cosa. || **Vaya bendito de Dios.** expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado á uno algún agravio, ó que no se quiere más trato con él. || **Vaya con Dios.** expr. con que se despide á uno, cortándole la conversación ó el discurso. || **¡Vaya con Dios!** expr. con que se manifiesta la conformidad en la divina voluntad. || **¡Vaya por Dios!** expr. con que uno manifiesta conformidad y paciencia al sufrir un contratiempo. || **Venir Dios á ver** á uno. fr. fig. Sucederle impensadamente un caso favorable, especialmente hallándose en grande apuro ó necesidad. || **Vete con Dios.** expr. **Vaya con Dios.** || **¡Vive Dios!** Juramento de ira ó enojo. || **Vivir bien, que Dios es Dios.** ref. **Obrar bien, que Dios es Dios.** || **¡Voto á Dios!** expr. de juramento. || **¡Voto á los ajenos de Dios!** expr. vulgar, á modo de juramento, que se suele usar para evitar los que realmente lo son.

Diosa. (De *dios.*) f. Falsa deidad de sexo femenino.

Dioscóreo, a. (De *Dioscórides,* célebre médico griego á quien se ha dedicado un género de estas plantas.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, con rizomas voluminosos, sarmentosas, de hojas opuestas ó alternas, grandes y acorazonadas, flores dioicas muy pequeñas en racimo ó en espiga, y frutos capsulares ó abayados con semillas de albumen carnoso ó cartilaginoso; como el aje. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Diosesa. f. ant. **Diosa.**

Dioso, sa. (De *día.*) adj. ant. De muchos años.

Diostedé. (Porque, al cantar, parece que dice las palabras *Dios te dé.*) m. Ave del orden de las trepadoras, de unos cuatro decímetros y medio de longitud desde la extremidad de la cola á la punta del pico, que es amarillo con rayas negras, y por sí solo mide cerca de decímetro y medio. Tiene el plumaje general de color negro, pero son amarillos el pecho y las extremidades de las alas. Se encuentra en la América meridional desde el Paraguay hasta Venezuela.

Diploma. (Del gr. Δίπλωμα, de διπλόω, doblar.) m. Despacho, bula, privilegio ú otro instrumento autorizado con sello y armas de un soberano, cuyo original queda archivado. || Título ó credencial que expide una corporación, una facultad, una sociedad litera-

ria, etc., para acreditar un grado académico, una prerrogativa, un premio, etc.

Diplomacia. (De *diploma.*) f. Ciencia ó conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras. || fig. y fam. Cortesanía aparente é interesada.

Diplomática. f. Arte que enseña las reglas para conocer y distinguir los diplomas y otros documentos solemnes. || **Diplomacia,** 1.ª acep.

Diplomáticamente. adv. m. fam. Con disimulo y sagacidad.

Diplomático, ca. adj. Perteneciente al diploma. || Perteneciente á la diplomacia. || Aplícase á los negocios de estado que se tratan entre dos ó más cortes, y á las personas que intervienen en ellos. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Un* DIPLOMÁTICO. || fig. y fam. Disimulado, astuto, sagaz.

Diplopía. (Del gr. διπλόος, doble, y ὄψ, ὀπός, vista.) f. *Med.* Fenómeno morboso que consiste en ver dobles los objetos.

Dipsáceo, a. (Del gr. δψάς, cardencha.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas, de hojas opuestas ó en verticilo, enteras ó divididas, flores en espiga ó cabezuela con involucros bien desarrollados, frutos indehiscentes y coriáceos y semillas con albumen carnoso; como la escabiosa, la viuda y la cardencha. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Díptero, ra. (Del gr. δίπτερος, de δίς, dos, y πτερόν, ala.) adj. *Arq.* Dícese del edificio que tiene dos costados salientes. || *Zool.* Dícese del insecto que no tiene más que dos alas; como la mosca. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Díptica. (Del lat. *diptycha;* del gr. δίπτυχα.) f. Tabla ó libro en que se acostumbraba en la primitiva Iglesia anotar los nombres de los prelados y otros bienhechores de las iglesias. Ú. m. en pl.

Díptico. (Del gr. δίπτυχος, plegado en dos; de δίς, dos veces, y πτυχή, plegadura, pliegue.) m. **Díptica.** Ú. m. en pl. || Cuadro ó bajo relieve formado con dos tableros que se cierran por un costado, como las tapas de un libro.

Diptongación. f. *Gram.* Acción y efecto de diptongar ó diptongarse. || Efecto de tomar un vocablo, al pasar de una lengua á otra, dos vocales diptongadas donde sólo tenía una; v. gr.: MUERTE (de *mŏrte*), TIERRA (de *tĕrra*).

Diptongar. (De *diptongo.*) a. *Gram.* Unir dos vocales, formando en la pronunciación una sola sílaba. Ú. t. c. r.

Diptongo. (Del gr. δίφθογγος; de δίς, dos, y φθόγγος, sonido.) m. *Gram.* Trabazón ó enlace en una misma sílaba de dos vocales pronunciadas en una sola emisión de voz. En la lengua española no se pueden diptongar sino las dos vocales débiles *i, u;* v. gr.: RUIDO, VIUDA, ó una de estas dos con la *a,* la *e,* ó la *o;* v. gr.: AIRE, DUELO, ESTUDIO. Hay, sin embargo, algunas palabras en que dos de las vocales más fuertes ó sonoras forman por contracción un como **diptongo.** Son tales palabras las que terminan en dos de estas vocales y cuya acentuación prosódica carga en la sílaba anterior; v. gr.: *héroe, Guipúzcoa.*

Diputación. (Del lat. *deputatio.*) f. Acción y efecto de diputar. || Conjunto de los diputados. || Ejercicio del cargo de diputado. || Duración de este cargo. || Negocio que se comete al diputado. || **general de los Reinos.** Cuerpo de diputados de las ciudades de voto en Cortes. || **provincial.** Conjunto de individuos elegidos para dirigir y administrar los intereses de una provincia. || Local donde los diputados provinciales celebran sus sesiones.

Diputado. (Del lat. *deputātus.*) m. Persona nombrada por un cuerpo para representarle. || **á Cortes.** Con arreglo á la Constitución española, y á las de algunas repúblicas americanas, cada una de las personas nombradas directamente por los electores para componer el Congreso, que, con el Senado, forma las Cortes. || **del Reino.** Regidor ó persona de una ciudad de voto en Cortes, que servía en la Diputación general de los Reinos. || **provincial.** El elegido por un distrito para que lo represente en la diputación provincial.

Diputador, ra. adj. Que diputa. Ú. t. c. s.

Diputar. (Del lat. *deputāre.*) a. Destinar, señalar ó elegir una persona ó cosa para algún uso ó ministerio. || Destinar y elegir un cuerpo uno ó más de sus individuos para que le representen en algún acto ó solicitud.

Dique. (Del hol. *dyk.*) m. Muro ó reparo artificial hecho para contener las aguas. || Cavidad revestida de fábrica y con puertas en la orilla de una dársena ú otro sitio abrigado, donde se encierra un barco y se agota después el agua para examinar, limpiar ó componer el casco y efectuar otras operaciones análogas. || fig. Cosa con que otra es contenida ó reprimida. || *Geol.* Filón estéril que asoma á la superficie del terreno, formando á manera de muro.

Direco, a. (Del lat. *dircaeus.*) adj. **Tebano.** *El cisne* DIRCEO *Pindaro; el héroe* DIRCEO *(Polinices).*

Dirección. (Del lat. *directĭo.*) f. Acción y efecto de dirigir ó dirigirse. || Camino que un cuerpo sigue en su movimiento. || Consejo, enseñanza y preceptos con que se encamina á uno á lo mejor. || Conjunto de personas encargadas de dirigir una compañía ó sociedad. || Cargo de director. || Oficina ó casa en que despacha el director ó la **dirección** (4.ª acep.). || Señas escritas sobre una carta, fardo, caja ó cualquier otro bulto para indicar dónde y á quién se envía. || *Geol.* Arrumbamiento de la intersección de las caras laterales de una capa ó filón con un plano horizontal. || **general.** Cualquiera de las oficinas superiores que dirigen los diferentes ramos en que se divide la pública administración. DIRECCIÓN GENERAL *de Instrucción Pública, de Contribuciones, de Correos.*

Directamente. adv. m. De un modo directo.

Directe ni indirecte. advs. m. lats. que se usan juntos casi siempre, y significan: directa ni indirectamente.

Directivo, va. (De *directo.*) adj. Dícese de lo que tiene facultad y virtud de dirigir.

Directo, ta. (Del lat. *directus,* p. p. de *dirigĕre,* dirigir.) adj. Derecho ó en línea recta. || Dícese de lo que va de una parte á otra sin detenerse en los puntos intermedios. *Tren* DIRECTO. || fig. Aplícase á lo que se encamina derechamente á una mira ú objeto.

Director, ra. (Del lat. *director.*) adj. Que dirige. || *Geom.* Dícese de la línea, figura ó superficie que determina las condiciones de generación de otra línea, figura ó superficie. En esta acep. la terminación f. es **Directriz.** || m. y f. Persona á cuyo cargo está el régimen ó dirección de un negocio, cuerpo ó establecimiento especial. || m. Sujeto que, solo, ó acompañado de otros, está encargado de la dirección de los negocios de una compañía. || **espiritual.** Sacerdote que dirige la conciencia de una persona. || **general.** El que tiene la dirección superior de un cuerpo ó de un ramo. DIRECTOR GENERAL *de Artillería, de Ingenieros, de Marina, de Rentas.*

Directoral. adj. Perteneciente ó relativo al director ó á la directora. *Silla* DIRECTORAL, *atribuciones* DIRECTORALES.

Directorio, ria. (Del lat. *directorĭus.*) adj. Dícese de lo que es á propósito para dirigir. || m. Lo que sirve para dirigir en alguna ciencia ó negocio. DIRECTORIO *espiritual, de navegación.* || Instrucción para gobernarse en un negocio. || Junta directiva de ciertas asociaciones.

Directriz. (De *director.*) adj. *Geom.* Terminación f. de **Director,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Dirigir. (Del lat. *dirigĕre.*) a. Enderezar, llevar rectamente una cosa hacia un término ó lugar señalado. Ú. t. c. r. || Guiar, mostrando ó dando las señas de un camino. || Poner á una carta, fardo, caja ó cualquier otro bulto, las señas que indiquen dónde y á quién se ha de enviar. || fig. Encaminar la intención y las operaciones á determinado fin. || Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de una dependencia ó pretensión. || Regir y gobernar la conciencia de una persona. || Dedicar una obra de ingenio.

Dirimente. p. a. de **Dirimir.** Que dirime.

Dirimible. adj. Que se puede dirimir.

Dirimir. (Del lat. *dirimĕre.*) a. Deshacer, disolver, desunir. Dícese ordinariamente de las cosas inmateriales. DIRIMIR *el matrimonio.* || Ajustar, fenecer, componer una controversia.

Dirruir. (Del lat. *diruĕre.*) a. **Derruir.**

Dis. (Del lat. *dis.*) prep. insep. que denota negación ó contrariedad, como en DIS*conforme,* DIS*gustar,* DIS*favor,* ó separación, como en DIS*traer.*

Disantero, ra. (De *disanto*) adj. ant. **Dominguero.**

Disanto. (De *día santo.*) m. Día festivo en la Iglesia.

Discantar. (Del b. lat. *discantāre;* del lat. *cantāre.*) a. **Cantar.** || fig. Recitar versos. || fig. Componerlos. || fig. Glosar cualquiera materia; hablar mucho sobre ella, comentándola acaso con impertinencia. || *Mús.* Echar el contrapunto sobre un paso.

Discante. m. **Tiple,** 2.ª acep. || Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda.

Disceptación. (Del lat. *disceptatĭo.*) f. Acción y efecto de disceptar.

Disceptar. (Del lat. *disceptāre.*) n. Argüir sobre un punto ó materia, discurriendo ó disertando sobre ella.

Discernedor, ra. adj. ant. **Discernidor.** Usáb. t. c. s.

Discerner. a. ant. **Discernir.**

Discernidor, ra. adj. Que discierne. Ú. t. c. s.

Discerniente. p. a. de **Discernir.** Que discierne.

Discernimiento. m. Juicio por cuyo medio percibimos y declaramos la diferencia que existe entre varias cosas. || *For.* Nombramiento judicial hecho en una persona, por el cual se la habilita para alguna acción.

Discernir. (Del lat. *discernĕre.*) a. Distinguir una cosa de otra, señalando la diferencia que hay entre ellas. Comúnmente se refiere á operaciones del ánimo. || *For.* Encargar de oficio á uno el juez la tutela de un menor, ú otro cargo.

Disciplina. (Del lat. *disciplīna.*) f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. || Arte, facultad ó ciencia. || Regla, orden y método en el modo de vivir. Tiene mayor uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular. || Instrumento, hecho ordinariamente de cáñamo, con varios ramales, cuyos extremos ó canelones son más gruesos, y sirve para azotar. Ú. m. en pl. || Acción y efecto de disciplinar ó disciplinarse.

Disciplinable. (Del lat. *disciplinabĭlis.*) adj. Capaz de disciplina ó enseñanza.

Disciplinadamente. adv. m. Con disciplina é instrucción.

Disciplinado, da. (De *disciplina,* con relación á las señales que ésta deja en la carne.) adj. fig. **Jaspeado.** Dícese de las flores, especialmente del clavel, cuando son matizadas de varios colores.

Disciplinal. adj. Concerniente á la disciplina y buen régimen.

Disciplinante. p. a. de **Disciplinar.** Que se disciplina. U. t. c. s. m. Por antonom., el que iba en los días de semana santa disciplinándose por varios parajes del pueblo y rezando las estaciones. || **de luz.** *Germ.* El que sacan á la vergüenza. || **de penca.** *Germ.* El que sacan á azotar públicamente por haber cometido algun delito.

Disciplinar. (Del lat. *disciplināri.*) a. Instruir, enseñar á uno su profesion, dándole lecciones. || Azotar, dar disciplinazos por mortificación. Ú. t. c. r.

Disciplinario, ria. adj. Aplícase al régimen que establece subordinacion y arreglo, así como á cualquiera de las penas que se imponen por vía de correccion.

Disciplinazo. m. Golpe dado con las disciplinas.

Discipulado. (Del lat. *discipulatus.*) m. Ejercicio y calidad de discípulo de una escuela. || Doctrina, enseñanza, educacion.

Discipular. adj. Perteneciente á los discípulos.

Discípulo, la. (Del lat. *discipulus.*) m. y f. Persona que aprende una doctrina del maestro á cuya enseñanza se entrega, ó que cursa una escuela. || Persona que sigue la opinión de una escuela, aun cuando viva en tiempos muy posteriores á los maestros que la establecieron. DISCÍPULO *de Aristóteles, de Platon, de Epicuro*

Disco. (Del lat. *discus*, del gr. δισκος.) m. Tejo de metal ó piedra, de un pie de diámetro, que en los juegos gimnásticos servía para ejercitar los jóvenes sus fuerzas y destreza arrojándolo. || Cuerpo cilíndrico cuya base es muy grande respecto de su altura. || *Astron.* Figura circular y plana con que se presentan á nuestra vista los astros. || *Bot.* Parte de la hoja comprendida dentro de sus bordes. || **de señales.** El de palastro, que se usa en los ferrocarriles, colocado en lo alto de un poste, de manera que pueda girar, y ponerse ya paralelo, ya perpendicular á la vía para indicar si ésta se halla ó no libre.

Discóbolo. m. Atleta que arroja el disco.

Díscolo, la. (Del gr. δύσκολος, incómodo, desagradable; de δύς, mal, y κολον, alimento.) adj. Avieso, indócil, perturbador. Ú. t. c. s.

Discolor. (Del lat. *discŏlor.*) adj. ant. De varios colores.

Discoloro, ra. (De *discolor.*) adj. *Bot.* V. **Hoja discolora.**

Disconforme. adj. **Desconforme.**

Disconformidad. f. **Desconformidad.**

Discontinuación. f. Acción y efecto de discontinuar.

Discontinuar. a. **Descontinuar.**

Discontinuo, nua. adj. Apartado ó no continuado. || *Mat.* No continuo.

Disconveniencia. f. **Desconveniencia.**

Disconveniente. p. a. de **Disconvenir.** Que disconviene. || adj. **Desconveniente.**

Disconvenir. n. **Desconvenir.**

Discordancia. (De *discordar.*) f. Contrariedad, diversidad, desconformidad.

Discordante. p. a. de **Discordar.** Que discuerda.

Discordanza. f. ant. **Discordancia.**

Discordar. (Del lat. *discordāre.*) n. Ser opuestas, contrarias ó diferentes entre sí dos ó más cosas. || No convenir uno en opiniones con otro. || *Mus.* No estar acordes las voces ó los instrumentos.

Discorde. (Del lat. *discors, discordis*) adj. Desconforme en dictamen, opinión y juicio. || *Mus.* Disonante, falto de consonancia.

Discordia. (Del lat. *discordia.*) f. Oposicion de voluntades. || Diversidad y contrariedad de opiniones.

Discrasia. (Del gr. δυσκρασία, de δύς, mal, y κράσις, mezcla.) f. *Med.* **Cacoquimia,** 2.ª acep.

Discrecion. (Del lat. *discretio.*) f. Rectitud para formar juicio, y tacto para hablar ú obrar. || Don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad. Dicho ó expresion discreta. || **Á discrecion.** m. adv. Al propio arbitrio, ó al ajeno. || **Darse, ó entregarse, á discrecion.** fr. *Mil.* Entregarse sin capitulación al arbitrio del vencedor. || **Jugar discretiones.** fr. fam. **Jugar los años.** || **Rendirse á discrecion.** fr. *Mil.* **Darse á discrecion.**

Discrecional. (De *discrecion.*) adj. Que se hace libre y prudencialmente.

Discrecionalmente. adv. m. De manera discrecional.

Discrepancia. (Del lat. *discrepantia.*) f. Diferencia, desigualdad que resulta de la comparación de las cosas entre sí.

Discrepante. p. a. de **Discrepar.** Que discrepa.

Discrepar. (Del lat. *discrepāre.*) n. Desdecir una cosa de otra, diferenciarse, ser desigual.

Discretamente. adv. m. Con discrecion.

Discretear. n. Ostentar discrecion, hacer del discreto. Ú. comúnmente por burla.

Discreteo. m. Acción y efecto de discretear.

Discreto, ta. (Del lat. *discrētus*, p. p. de *discernĕre*, discernir.) adj. Dotado de discrecion. Ú. t. c. s. || Que incluye ó denota discrecion. *Conducta* DISCRETA, *dicho* DISCRETO. || *Mat.* Aplícase á los números y cantidades que, á diferencia de los continuos, constan de unidades no ligadas entre sí, aunque homogéneas. Así, *veinte hombres* ó *diez árboles* son cantidad **discreta,** y *seis leguas de camino* ó *cinco brazas de cuerda* lo son continua. *Med.* Aplícase á ciertas erupciones, principalmente á las viruelas, cuando los granos ó pústulas están bien separados entre sí. || m. y f. En algunas comunidades, persona elegida para asistir al superior como consiliario en el gobierno de la comunidad.

Discrimen. (Del lat. *discrimen.*) m. Riesgo ó peligro inmediato ó contingente. || Diferencia, diversidad.

Disculpa. (De *dis* neg. y *culpa.*) f. Razón que se da y causa que se alega para excusarse y purgarse de una culpa.

Disculpable. adj. Que merece disculpa. || Que tiene razones en que fundarla.

Disculpablemente. adv. m. Con disculpa.

Disculpación. f. ant. **Disculpa.**

Disculpadamente. adv. m. Con razón que disculpe.

Disculpar. (De *disculpa.*) a. Dar razones ó pruebas que descarguen de una culpa ó delito. Ú. t. c. r.

Discurriente. p. a. ant. de **Discurrir.** Que discurre.

Discurrimiento. m. ant. Discurso, razonamiento.

Discurrir. (Del lat. *discurrĕre.*) n. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares. || **Correr,** 2.ª acep. || fig. Reflexionar, pensar acerca de una cosa, platicar de ella. || a. Inventar una cosa. DISCURRIR *un arbitrio, un medio.* || Inferir, conjeturar.

Discursante. p. a. de **Discursar.** Que discursa.

Discursar. (De *discurso.*) a. Discurrir sobre una materia.

Discursista. com. Persona que sobre todo forma discursos por cavilosidad y ocio, ó por pretender que se luce con ellos.

Discursivo, va. adj. Dado á discurrir, reflexivo, meditabundo.

Discurso. (Del lat. *discursus.*) m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios. || Acto de la facultad discursiva. || Uso de razón. || Reflexión, raciocinio sobre algunos antecedentes ó principios. || Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa ó siente. || Razonamiento de alguna extensión dirigido por una persona á otra ú otras. || **Oración,** 1.ª acep. || Escrito de no mucha extensión, ó tratado, en que se discurre sobre una materia para enseñar ó persuadir. || Espacio, duración de tiempo. || ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes.

Discusión. (Del lat. *discussio.*) f. Acción y efecto de discutir.

Discutible. adj. Que se puede ó se debe discutir.

Discutidor, ra. adj. Práctico en disputas y discusiones, ó aficionado á ellas. Ú. t. c. s.

Discutir. (Del lat. *discutĕre*, disipar, resolver.) a. Examinar y ventilar atenta y particularmente una materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias.

Disecación. f. **Disección.**

Disecador. m. **Disector.**

Disecar. (Del lat. *dissecāre.*) a. Dividir en partes el cadáver de un animal para el examen de su estructura ó de un vicio que haya contraído viviendo. || Preparar los animales muertos, para conservarlos con apariencia de vivos.

Disección. (Del lat. *dissectio.*) f. Acción y efecto de disecar.

Disecea. (Del gr. δυσηκοΐα, de δύς, mal, y ἀκούω, oir.) f. *Med.* Torpeza del oído.

Disector. (Del lat. *dissectum*, supino de *dissecāre*, cortar, hacer pedazos.) m. El que diseca y ejecuta las operaciones anatómicas.

Diseminación. (Del lat. *disseminatio.*) f. Acción y efecto de diseminar ó diseminarse.

Diseminar. (Del lat. *dissemināre.*) a. Sembrar, esparcir. Ú. t. c. r.

Disensión. (Del lat. *dissensio.*) f. Oposición ó contrariedad de varios sujetos en los pareceres. || fig. Contienda, riña, altercación.

Disenso. (Del lat. *dissensus.*) m. **Disentimiento.**

Disentería. (Del gr. δυσεντερία; de δύς, mal, y ἔντερον, intestino.) f. Flujo de vientre con pujos y alguna mezcla de sangre.

Disentérico, ca. (Del gr. δυσεντερικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la disentería.

Disentimiento. m. Acción y efecto de disentir.

Disentir. (Del lat. *dissentire.*) n. No ajustarse al sentir de otro; opinar de modo distinto.

Diseñador. m. El que diseña ó dibuja.

Diseñar. (Del ital. *disegnare.*) a. Delinear, trazar un edificio ó una figura.

Diseño. (Del ital. *disegno.*) m. Traza, delineación de un edificio ó de una figura.

Disertación. (Del lat. *dissertatio.*) f. Acción y efecto de disertar. || Discurso en que se diserta.

Disertante. p. a. de **Disertar.** Que diserta. Ú. t. c. s.

Disertar. (Del lat. *dissertāre.*) n. Razonar, discurrir detenida y metódicamente sobre alguna materia, sentando una doctrina y refutando las opiniones contrarias.

Diserto, ta. (Del lat. *disertus.*) adj. Que habla bien y con facilidad y copia de razones.

Disfagia. (Del gr. δύς, mal, y φάγω, comer.) f. *Med.* Dificultad ó imposibilidad de tragar.

Disfama. f. ant. **Disfamación.**

Disfamación. f. **Difamación.**

Disfamador, ra. adj. **Difamador.** Ú. t. c. s.

Disfamamiento. m. ant. **Disfamación.**

Disfamar. a. **Difamar.**

Disfamatorio, ria. adj. **Difamatorio.**

Disfamia. f. ant. **Difamia.**

Disfavor. m. Desaire ó desatención usada con alguno. || Suspensión del favor.

Disformar. a. **Deformar.** Ú. t. c. r.

Disforme. (V. *Deforme.*) adj. Que carece de forma regular. proporción y medida en sus partes. || Feo, horroroso. || Extraordinariamente grande y desproporcionado en su especie. Dícese también de las cosas del ánimo. *Error* DISFORME.

Disformidad. f. **Deformidad.** || Tamaño desmesurado de una cosa, repugnante á su especie y naturaleza.

Disformoso, sa. adj. ant. **Disforme,** 2.ª acep.

Disfraz. (De *dis* intens. y *faxa.*) m. Artificio de que se usa para desfigurar una cosa con el fin de que no sea conocida. || Por antonom., vestido de máscara que sirve para las fiestas y saraos, especialmente en carnaval. || fig. Simulación para desfigurar una cosa.

Disfrazar. a. Desfigurar la forma natural de las personas ó de las cosas, para que no sean conocidas. Ú. t. c. r. || fig. Disimular, desfigurar con palabras y expresiones lo que se siente.

Disfrez. m. ant. **Desfrez.**

Disfrutar. (De *dis* y *fruto.*) a. Percibir los productos y utilidades de una cosa. || Esquilmar y gozar una cosa sin cuidar de su conservación ni mejora. || Gozar de salud, comodidad, regalo ó conveniencia. || Aprovecharse del favor, protección ó amistad de uno.

Disfrute. m. Acción y efecto de disfrutar.

Disgerible. adj. ant. **Digestible.**

Disgregación. (Del lat. *disgregatio.*) f. Acción y efecto de disgregar ó disgregarse.

Disgregante. p. a. de **Disgregar.** Que disgrega. Ú. t. c. s.

Disgregar. (Del lat. *disgregāre.*) a. Separar, desunir, apartar lo que estaba unido. Ú. t. c. r.

Disgregativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud ó facultad de disgregar.

Disgustadamente. adv. m. Con disgusto.

Disgustado, da. adj. Desazonado, desabrido, incomodado.

Disgustar. a. Causar disgusto y desabrimiento al paladar. || fig. Causar enfado, pesadumbre ó desazón. Ú. t. c. r. || r. Desabrirse, desazonarse uno con otro, ó perder la amistad por desazones ó contiendas.

Disgusto. (De *dis* neg. y *gusto.*) m. Desazón, desabrimiento causado en el paladar por una comida ó bebida. || Encuentro enfadoso con uno; contienda ó diferencia. || Sentimiento, pesadumbre é inquietud causados por un accidente. || fig. Fastidio, tedio ó enfado que causa una persona ó cosa. || **Á disgusto.** m. adv. Contra la voluntad y gusto de uno.

Disgustoso, sa. adj. ant. Desabrido, desagradable al paladar ó falto de sazón. || ant. fig. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto.

Disidencia. (Del lat. *dissidentĭa.*) f. Acción y efecto de disidir. || Grave desacuerdo de opiniones.

Disidente. (Del lat. *dissidens, dissidentis.*) p. a. de **Disidir.** Que diside. Ú. t. c. s.

Disidir. (Del lat. *dissidēre.*) n. Separarse de la antigua doctrina ó creencia. || Opinar contra la mayoría.

Disílabo, ba. (Del gr. δισύλλαβος; de δίς, dos, y συλλαβή, sílaba.) adj. **Bisílabo.** Ú. t. c. s. m.

Disímil. (Del lat. *dissimĭlis.*) adj. Desemejante, diferente.

Disimilitud. (Del lat. *dissimilitūdo.*) f. Desemejanza.

Disimulable. adj. Que se puede disimular ó disculpar.

Disimulación. (Del lat. *dissimulatio.*) f. Acción y efecto de disimular. || Modo artificioso de que uno usa para encubrir su intención. || Tolerancia afectada de una incomodidad ó de un disgusto.

Disimuladamente. adv. m. Con disimulo.

Disimulado, da. (Del lat. *dissimulātus.*) adj. Que por hábito ó carácter disimula ó no da á entender lo que siente. Ú. t. c. s. || **Á lo disimulado.** m. adv. Con disimulo y artificio. || **Hacer uno la disimulada.** fr. fam. Afectar y manifestar ignorancia de una cosa, ó no darse por entendido de una expresión dirigida á hacerle contestar.

Disimulador, ra. (Del lat. *dissimulātor.*) adj. Que disimula, fingiendo ó tolerando. Ú. t. c. s.

Disimular. (Del lat. *dissimulāre.*) a. Encubrir con astucia la intención. || Desentenderse del conocimiento de una cosa. || Ocultar, encubrir un afecto del ánimo ú otra cosa; como el miedo, la pena, la pobreza, el frío, etc. || Tolerar un desorden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad. || Disfrazar, desfigurar las cosas representándolas con artificio distintas de lo que son. || Ocultar una cosa, mezclándola con otra para que no se conozca. || Dispensar, permitir, perdonar.

Disimulo. (De *disimular.*) m. Arte con que se oculta lo que se siente interiormente. || Indulgencia, tolerancia. || *Germ.* Portero de la cárcel.

Disipable. (Del lat. *dissipabilis.*) adj. Capaz ó fácil de disiparse.

Disipación. (Del lat. *dissipatio.*) f. Acción y efecto de disipar ó disiparse. || Conducta de una persona entregada enteramente á los placeres.

Disipadamente. adv. m. Con disipación.

Disipado, da. adj. **Disipador.** Ú. t. c. s. || Distraído, entregado á diversiones. Ú. t. c. s.

Disipador, ra. (Del lat. *dissipātor.*) adj. Que destruye y malgasta la hacienda ó caudal. Ú. t. c. s.

Disipante. p. a. de **Disipar.** Que disipa.

Disipar. (Del lat. *dissipāre.*) a. Esparcir y desvanecer las partes que forman por aglomeración un cuerpo. *El sol* DISIPA *las nieblas; el viento, las nubes.* Ú. t. c. r. || Desperdiciar, malgastar la hacienda ó caudal. || r. Evaporarse, resolverse en vapores.

Disípula. f. ant. **Erisípula.**

Disipular. a. ant. **Erisipelar.** Usáb. m. c. r.

Dislate. (Del lat. *dis,* neg. y *latum,* llevado.) m. **Disparate.**

Dislocación. f. Acción y efecto de dislocar ó dislocarse. Dícese, por lo común, de los huesos.

Dislocadura. f. **Dislocación.**

Dislocar. (De *dis* neg. y el lat. *locāre,* colocar.) a. Sacar una cosa de su lugar. Ú. m. c. r., y en la cirugía.

Dismembración. f. **Desmembración.**

Dismenorrea. (Del gr. δύς, mal, μήν, menstruo, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Menstruación dolorosa ó difícil.

Disminución. f. **Diminución.** || *Veter.* Enfermedad que padecen las bestias en los cascos.

Disminuir. (Del lat. *diminuĕre.*) a. Dar menor extensión, número ó materia á alguna cosa. Ú. t. c. n. y c. r.

Disnea. (Del gr. δύσπνοια; de δύς, mal, y πνέω, respirar.) f. *Med.* Dificultad de respirar.

Disociación. (Del lat. *dissociatio.*) f. Acción y efecto de disociar ó disociarse.

Disociar. (Del lat. *dissociāre.*) a. Separar una cosa de otra. Ú. t. c. r.

Disoluble. (Del lat. *dissolubĭlis.*) adj. Que se puede disolver.

Disolución. (Del lat. *dissolutio.*) f. Acción y efecto de disolver ó disolverse. || Compuesto que resulta de disolver cualquier substancia en un líquido. || fig. Relajación de vida y costumbres; abandono á los vicios. || fig. Relajación y rompimiento de los lazos y vínculos naturales. DISOLUCIÓN *de la sociedad, de la familia.*

Disolutamente. adv. m. Con disolución.

Disolutivo, va. (De *disoluto.*) adj. Dícese de lo que tiene virtud de disolver.

Disoluto, ta. (Del lat. *dissolūtus,* p. p. de *dissolvĕre,* disolver, disipar.) adj. Licencioso, entregado á los vicios. Ú. t. c. s.

Disolvente. (Del lat. *dissolvens, dissolventis.*) p. a. de **Disolver.** Que disuelve. Ú. t. c. s. m.

Disolver. (Del lat. *dissolvĕre.*) a. Desatar, deshacer un lazo ó nudo. Ú. t. c. r. || Separar, desunir las cosas que estaban unidas de cualquier modo. Ú. t. c. r. || Deshacer, interrumpir la continuación de una cosa, hacer cesar en ella. Ú. t. c. r. || Desunir, separar las partículas ó moléculas de un cuerpo sólido ó espeso, por medio de un líquido con el cual se incorporan. Ú. t. c. r.

Disón. (De *dísono.*) m. *Mús.* **Disonancia,** 1.ª acep.

Disonancia. (Del lat. *dissonantĭa.*) f. Sonido desagradable, que ofende al oído. || fig. Falta de la conformidad ó proporción que naturalmente debían tener algunas cosas. || *Mús.* Acorde no consonante que es preciso completar con otro perfecto para obtener verdadera armonía. || **Hacer disonancia** una cosa. fr. fig. Parecer irregular y fuera de razón.

Disonante. p. a. de **Disonar.** Que disuena. || adj. fig. Que no es regular ó discreto de aquello con que debiera ser conforme. || *Mús.* V. **Tono disonante.**

Disonar. (Del lat. *dissonāre.*) n. Sonar desapaciblemente; faltar á la consonancia y armonía. || fig. Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia algunas cosas entre sí, cuando debieran tenerla. || fig. Ser repugnante, parecer mal y extraña una cosa.

Dísono, na. (Del lat. *dissŏnus.*) adj. **Disonante.**

Dispar. (Del lat. *dispar.*) adj. Desigual, diferente.

Disparadamente. adv. m. Con gran precipitación y violencia. || **Disparatadamente.**

Disparadero. m. **Disparador,** 2.ª acep. || **Poner** á uno **en el disparadero.** fr. fig. y fam. **Ponerle en el disparador.**

Disparador. m. El que dispara. || Pieza donde se sujeta la llave de las armas portátiles de fuego, al montarlas, y que, empujada á su tiempo, sirve para dispararlas. || Escape de un reloj. || Nuez de la ballesta. || *Mar.* Aparato que sirve para desprender el ancla de la serviola, en el momento de dar fondo. || **Poner** á uno **en el disparador.** fr. fig. y fam. Incitarle, provocarle á que diga ó haga lo que no diría ó no haría de otro modo.

Disparar. (Del ital. *sparāre.*) a. Hacer que una máquina despida el cuerpo arrojadizo. Ú. t. c. r. || Arrojar ó despedir con violencia una cosa. || n. fig. Decir ó hacer despropósitos. || r. Partir ó correr sin dirección y precipitadamente lo que tiene movimiento natural ó artificial. DISPARARSE *un caballo, un relaj.* || fig. Dirigirse precipitadamente hacia un objeto.

Disparatadamente. adv. m. Fuera de razón y de regla.

Disparatado, da. adj. Dícese del que disparata. || Contrario á la razon.

Disparatador, ra. adj. Que disparata. Ú. t. c. s.

Disparatar. (De *dis*, *prefijo*.) n. Decir ó hacer una cosa fuera de razon y regla.

Disparate. (Del lat. *disparatus.*) m. Hecho ó dicho disparatado.

Disparatorio. m. Conversación, discurso ó escrito lleno de disparates.

Disparcialidad. f. ant. Desunión en los ánimos; desavenencia entre aquellos que forman parcialidad ó partido.

Disparidad. f. Desemejanza, desigualdad y diferencia de unas cosas respecto de otras.

Disparo. m. Acción y efecto de disparar ó dispararse. || fig. **Disparate.**

Dispendio. (Del lat. *dispendium.*) m. Gasto considerable. || fig. Uso ó empleo excesivo de tiempo, hacienda, honra, etc.

Dispendiosamente. adv. m. Con dispendio.

Dispendioso, sa. (Del lat. *dispendiōsus.*) adj. Costoso, de gasto considerable.

Dispensa. (De *dispensar.*) f. Privilegio, excepción graciosa de lo ordenado por las leyes generales; y más comúnmente el concedido por el papa ó por un obispo. || Instrumento ó escrito que contiene la **dispensa.** || pl. ant. **Expensas.**

Dispensable. adj. Que se puede dispensar.

Dispensación. (Del lat. *dispensatĭo.*) f. Acción y efecto de dispensar ó dispensarse. **Dispensa.**

Dispensador, ra. adj. Que dispensa. Ú. t. c. s. || Que franquea ó distribuye. Ú. t. c. s.

Dispensar. (De *dis* priv. y el lat. *pensum*, tarea, obligación, trabajo.) a. Dar, conceder, otorgar, distribuir. DISPENSAR *mercedes, elogios.* || Eximir de una obligación ó de lo que se quiere considerar como tal. Ú. t. c. r. || Absolver de falta leve, ya cometida, ó de lo que se quiere considerar como tal.

Dispensativo, va. adj. ant. Dícese de lo que dispensa ó tiene facultad de dispensar.

Dispepsia. (Del gr. δύσπεψία; de δύς, mal, y πέπτω, digerir.) f. *Med.* Digestion laboriosa é imperfecta de carácter crónico.

Dispéptico, ca. (Del gr. δύσπεπτος, que digiere mal.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la dispepsia. || *Med.* Enfermo de dispepsia. Ú. t. c. s.

Dispersar. (De *disperso.*) a. Diseminar, segregar desordenadamente lo que estaba junto ó reunido. Ú. t. c. r. || *Mil.* Desordenar un cuerpo de tropas, en término de que sus individuos huyan por donde cada uno pueda. Ú. t. c. r.

Dispersión. (Del lat. *dispersĭo.*) f. Acción y efecto de dispersar ó dispersarse.

Disperso, sa. (Del lat. *dispersus*, p. p. de *dispergere*, esparcir, desparramar.) adj. Que está dispersado. Apl. á pers., ú. t. c. s. || *Mil.* Dícese del militar que no está agregado á ningún cuerpo y reside en el pueblo que elige. Ú. t. c. s.

Dispertador, ra. adj. **Despertador.** Ú. t. c. s.

Dispertar. a. **Despertar.** Ú. t. c. r.

Dispierto, ta. p. p. irreg. de **Dispertar.** || adj. fig. **Despierto.**

Displacer. a. **Desplacer.**

Displicencia. (Del lat. *displicentĭa.*) f. Desagrado ó indiferencia en el trato. || Desanimación en la ejecución de un hecho, por dudar de su bondad ó desconfiar de su éxito.

Displicente. (Del lat. *displĭcens*, p. a. de *displicēre*, desagradar.) adj. Dícese de lo que desplace, desagrada y disgusta. || Descontentadizo, desabrido ó de mal humor. Ú. t. c. s.

Dispondeo. (Del lat. *dispondēus*; del gr. δισπόνδειος, de δίς, dos, y σπονδεῖος, espondeo.) m. Pie de la poesía griega y latina, que consta de dos espondeos, ó sea de cuatro sílabas largas.

Disponedor, ra. adj. Que dispone, coloca y ordena las cosas. Ú. t. c. s. || m. ant. **Testamentario.**

Disponente. p. a. de **Disponer.** Que dispone.

Disponer. (Del lat. *disponĕre.*) a. Colocar, poner las cosas en orden y situación conveniente. Ú. t. c. r. || Deliberar, determinar. || Preparar, prevenir. Ú. t. c. r. || n. Obrar uno libremente en el destino ó enajenación de sus bienes por donación, venta, renuncia, etc. || r. Hacer testamento y las demás diligencias para morir como cristiano.

Disponible. adj. Que está en aptitud de usarse ó utilizarse.

Disponiente. p. a. ant. de **Disponer.** **Disponente.**

Disposición. (Del lat. *dispositĭo.*) f. Accion y efecto de disponer ó disponerse. || Aptitud, proporción para algún fin. || Estado de la salud. || Gallardía y gentileza en la persona. || Expediente, soltura en despachar y proveer las cosas que uno tiene á su cargo. *Es hombre de* DISPOSICIÓN. || Orden, mandato, deliberación del superior. || Cualquiera de los medios que se emplean para la ejecución de un propósito, para evitar un mal ó para atenuar sus efectos. || *Arq.* Oportuna colocación y agradable conjunto de todas las partes del edificio, según la calidad de cada una. || *Ret.* Ordenada colocación ó distribución de las diferentes partes del discurso oratorio. || **Última disposición. Testamento,** 1.ª acep. || **Á la disposición de.** expr. de cortesía con que uno se ofrece á otro. *Estoy* Á LA DISPOSICIÓN DE *usted.* || **Estar, ó hallarse, en disposición** una persona ó cosa. fr. Hallarse en estado y aptitud para algún fin.

Dispositiva. f. ant. Disposición, expedición y aptitud.

Dispositivamente. adv. m. Con orden dispositivo.

Dispositivo, va. (Del lat. *dispositus*, dispuesto.) adj. Dícese de lo que dispone.

Dispositorio, ria. adj. ant. **Dispositivo.**

Dispuesto, ta. (Del lat. *dispositus.*) p. p. irreg. de **Disponer.** || adj. Galán, gallardo, bien proporcionado. || Hábil, despejado. || **Bien, ó mal, dispuesto.** Con entera salud, ó sin ella.

Disputa. f. Acción y efecto de disputar. || **Sin disputa.** loc. adv. **Indudablemente.**

Disputable. (Del lat. *disputabĭlis.*) adj. Que se puede disputar, ó es problemático.

Disputación. (Del lat. *disputatĭo.*) f. ant. **Disputa.**

Disputador, ra. (Del lat. *disputātor.*) adj. Que disputa. Ú. t. c. s. || Que tiene el vicio de disputar aun en las materias más evidentes. Ú. t. c. s.

Disputante. p. a. de **Disputar.** Que disputa.

Disputar. (Del lat. *disputāre.*) a. **Debatir.** || Porfiar y altercar con calor y vehemencia. Ú. c. n. con las partículas *de, sobre, acerca de*, etc. || Ejercitarse los estudiantes discutiendo. || Contender, resistir con fuerza, defendiendo alguna cosa.

Disputativamente. adv. m. Por vía de disputa.

Disquisición. (Del lat. *disquisitĭo.*) f. Examen riguroso que se hace de alguna cosa, considerando cada una de sus partes.

Distancia. (Del lat. *distantia.*) f. Espacio ó intervalo de lugar ó tiempo, que media entre dos cosas ó sucesos. || fig. Diferencia, desemejanza notable entre unas cosas y otras.

Distante. (Del lat. *distans, distantis.*) p. a. de **Distar.** Que dista. || adj. Apartado, remoto.

Distantemente. adv. m. Con distancia ó intervalo de lugar ó de tiempo.

Distar. (Del lat. *distāre.*) n. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar ó de tiempo. || fig. Diferenciarse notablemente una cosa de otra.

Disterminar. (Del lat. *disterminātre*, separar, aislar.) a. ant. **Deslindar,** 1.ª acep.

Dístico. (Del lat. *distichon*; del gr. δίστιχον, de δίς, dos, y στίχος, verso.) m. Composicion poética que sólo consta de dos versos con los cuales se expresa un concepto cabal. En la poesía griega y latina era, por lo común, hexámetro el primero de estos versos y pentámetro el segundo, y el **dístico** se usaba también repetido en composiciones más ó menos largas.

Dístico, ca. (Del gr. δίστιχος, de dos órdenes; de δίς, dos, y στίχος, hilera.) adj. *Bot.* Dícese de las hojas, flores, espigas, y demás partes de las plantas, cuando unas miran á un lado y otras al opuesto.

Distilación. f. ant. **Destilación.**

Distilante. p. a. ant. de **Distilar.** Que destila.

Distilar. a. ant. **Destilar.**

Distilatorio. m. ant. **Destilatorio.**

Distinción. (Del lat. *distinctĭo.*) f. Acción y efecto de distinguir ó distinguirse. || Diferencia en virtud de la cual una cosa no es otra, ó no es semejante á otra. || Prerrogativa, excepción y honor concedido á uno, en cuya virtud se diferencia de otros sujetos. || Buen orden, claridad y precisión en las cosas. || En las escuelas, declaración de una proposición que tiene dos sentidos. || **Á distinción.** m. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse. *Aranda de Duero llámase así* Á DISTINCIÓN *de otro Aranda que hay en Aragón.* || **Hacer uno distinción.** fr. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen.

Distinguible. adj. Dícese de lo que puede distinguirse.

Distinguido, da. adj. Ilustre, noble, esclarecido. || *Mil.* V. **Soldado distinguido.** Ú. t. c. s.

Distinguir. (Del lat. *distinguĕre.*) a. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras. || Hacer que una cosa se diferencie de otra. *El rey* DISTINGUE *los regimientos por sus nombres y divisas.* || Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir. || Ver claramente, aunque desde lejos, las cosas como son en realidad. || En las escuelas, declarar una proposición por medio de una distinción. || fig. Hacer particular estimación de unas personas con preferencia á otras. || r. Descollar, sobresalir entre otros. || **No distinguir uno lo blanco de lo negro.** fr. fig. y fam. Ser tan ignorante que no conozca las cosas, por claras que sean.

Distintamente. adv. m. Con distinción. || Diversamente, de modo distinto.

Distintivo, va. (De *distinto.*) adj. Dícese de lo que tiene facultad de distinguir. || m. **Insignia.**

Distinto, ta. (Del lat. *distinctus*, p. p. de *distinguĕre*, distinguir.) adj. Diferente, de diversa clase ó calidad. || Inteligible, claro, sin confusión. || m. ant. **Instinto.**

Distocia. (Del gr. δυστοκία, de δύς, mal, y τόκος, parto.) f. *Cir.* Parto laborioso ó difícil.

Distócico, ca. adj. *Cir.* Perteneciente ó relativo á la distocia.

Distracción. (Del lat. *distractĭo*, separación.) f. Acción y efecto de distraer ó distraerse. || Diversión del ánimo en cosas distintas de las que se tratan ó ejecutan de ordinario. || Demasiada libertad en la vida y costumbres. || ant. Distancia, separación.

Distracto. (Del lat. *distractus.*) m. ant. *For.* Disolución del contrato.

Distraer. (Del lat. *distrahĕre.*) a. **Divertir,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. t. c. r. || Apartar la atención de una persona del objeto á que la aplicaba ó á que debía aplicarla. Ú. t. c. r. || Apartar á uno de la vida virtuosa y honesta con persuasiones ó mal ejemplo. Ú. t. c. r.

Distraídamente. adv. m. Con distracción.

Distraído, da. adj. Entregado á la vida licenciosa y desordenada. Ú. t. c. s. || Dícese de la persona que, por distraerse con facilidad, habla ú obra sin darse cuenta cabal de sus palabras ó de lo que pasa á su alrededor. Ú. t. c. s.

Distraimiento. m. **Distracción.**

Distribución. (Del lat. *distributĭo.*) f. Acción y efecto de distribuir ó distribuirse (1.ª y 2.ª aceps.). || División del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones. || *Ret.* Figura, especie de enumeración, en que ordenadamente se afirma ó niega algo acerca de cada una de las cosas enumeradas. || **Tomar** uno alguna cosa **por distribución.** fr. Tener el defecto de repetir y continuar una acción impertinente.

Distribuidor, ra. adj. Que distribuye. Ú. t. c. s.

Distribuir. (Del lat. *distribuĕre.*) a. Dividir una cosa entre varios, designando lo que á cada uno corresponde, según voluntad, conveniencia, regla ó derecho. || Dar á cada cosa, cuando son más de una, su oportuna colocación ó el destino conveniente. Ú. t. c. r. || *Impr.* Deshacer los moldes, repartiendo las letras en los cajetines respectivos.

Distributivo, va. (Del lat. *distributivus.*) adj. Dícese de lo que tiene virtud ó facultad de distribuir. || V. **Justicia distributiva.** || *Gram.* V. **Conjunción distributiva.**

Distribuidor, ra. (Del lat. *distribūtor.*) adj. **Distribuidor.** Ú. t. c. s.

Distribuyente. p. a. de **Distribuir.** Que distribuye.

Distrito. (Del lat. *districtus,* recogido, contenido.) m. Demarcación más ó menos extensa que, con otras, subdivide una provincia, comarca ó población, para facilitar su administración y gobierno.

Disturbar. (Del lat. *disturbāre.*) a. Perturbar, causar disturbio.

Disturbio. (De *disturbar.*) m. Alteración, turbación de la paz y concordia.

Disuadir. (Del lat. *dissuadēre.*) a. Inducir, mover, obligar á uno con razones á mudar de dictamen ó á desistir de un propósito.

Disuasión. (Del lat. *dissuasĭo.*) f. Acción y efecto de disuadir.

Disuasivo, va. (Del lat. *dissuāsum,* supino de *dissuadēre,* disuadir.) adj. Dícese de lo que disuade ó puede disuadir.

Disuelto, ta. (Del lat. *dissolūtus.*) p. p. irreg. de **Disolver.**

Disuria. (Del gr. δυσουρία; de δύς, mal, y οὖρον, orina.) f. *Med.* Expulsión difícil, dolorosa ó incompleta de la orina.

Disyunción. (Del lat. *disiunctĭo,* desunión.) f. Acción y efecto de separar y desunir. || *Ret.* Figura que se comete cuando cada oración lleva todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse de ninguna de las que preceden ó siguen.

Disyunta. (De *disyunto.*) f. *Mús.* Mutación de voz con que se pasa de una propiedad ó deducción á otra.

Disyuntiva. (De *disyuntivo.*) f. Oposición entre dos cosas por una de las cuales hay que optar.

Disyuntivamente. adv. m. Separadamente; cada cosa de por sí.

Disyuntivo, va. (Del lat. *disiunctīvus.*) adj. Dícese de lo que tiene la cualidad de desunir ó separar. || *Gram.* V. **Conjunción disyuntiva.**

Disyunto, ta. (Del lat. *disiunctus.*) adj. ant. Apartado, separado, distante.

Dita. (De *dito.*) f. Persona ó efecto que se señala como fianza de un pago.

Ditá. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las apocináceas, de flores blancas en panojas terminales. De su corteza se extrae la ditaína.

Ditado. m. ant. **Dictado.**

Ditaína. f. Alcaloide que se extrae de la corteza del ditá y se emplea en medicina como febrífugo.

Diteísmo. (Del gr. δίς, dos, y de *teísmo.*) m. Sistema de religión que admite dos falsos dioses.

Ditirámbica. f. ant. **Ditirambo.**

Ditirámbico, ca. (Del lat. *dithyrambĭcus;* del gr. διθυραμβικός.) adj. Perteneciente ó relativo al ditirambo.

Ditirambo. (Del gr. Διθύραμβος, sobrenombre de Baco; de δίς, dos veces, θύρα, puerta, y βαίνω, venir; aludiendo al doble nacimiento del dios.) m. Composición poética de los gentiles en loor de Baco. || Composición poética escrita generalmente en variedad de metros, y de la cual son caracteres distintivos el desorden y el arrebato.

Dito, ta. (Del lat. *dictus.*) p. p. irreg. ant. **Dicho.**

Ditono. (Del gr. δίτονος, de δίς, dos, y τόνος, tono.) m. *Mús.* Intervalo que consta de dos tonos.

Diurético, ca. (Del gr. διουρητικός; de διουρέω, orinar.) adj. *Med.* Dícese de lo que tiene virtud para facilitar la orina. Ú. t. c. s. m.

Diurnal. (Del lat. *diurnālis.*) m. ant. **Diurno.**

Diurnario. m. ant. **Diurno.**

Diurno, na. (Del lat. *diurnus.*) adj. Perteneciente al día. || *Astron.* Aplícase al movimiento aparente de los astros alrededor del eje del mundo. || *Bot.* y *Zool.* Aplícase á los animales que buscan el alimento durante el día, y á las plantas que sólo de día tienen abiertas sus flores. || m. Libro del rezo eclesiástico, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas.

Diuturnidad. (Del lat. *diuturnĭtas.*) f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duración.

Diuturno, na. (Del lat. *diuturnus.*) adj. Que ha durado ó subsistido mucho tiempo.

Diva. f. poét. **Diosa.**

Divagación. f. Acción y efecto de divagar.

Divagador, ra. adj. Que divaga. Ú. t. c. s.

Divagar. (Del lat. *divagāri.*) n. **Vagar.** || Separarse del asunto de que se trata; hablar sin concierto ni propósito fijo y determinado.

Diván. (Del ár. ديوان, *dīwān,* reunión.) m. Supremo consejo que entre los turcos determina los negocios de estado y de justicia. || Sala en que se reune este consejo. || Banco con brazos, y por lo común sin respaldo, guarnecido con almohadones sueltos. || Colección de poesías de uno ó de varios autores, en alguna de las lenguas orientales, especialmente en árabe, persa ó turco.

Divergencia. (De *divergente.*) f. Acción y efecto de divergir. || fig. Diversidad de opiniones ó pareceres.

Divergente. (Del lat. *divergens,* p. a. de *divergĕre,* divergir.) p. a. de **Divergir.** Que diverge.

Divergir. (Del lat. *divergĕre;* de *di* intens. y *vergĕre,* inclinarse.) n. Irse apartando sucesivamente unas de otras, dos ó más líneas ó superficies. || fig. **Disentir.**

Diversamente. adv. m. Con diversidad.

Diversidad. (Del lat. *diversĭtas.*) f. Variedad, desemejanza, diferencia. || Abundancia, copia, concurso de varias cosas distintas.

Diversificar. (Del lat. *diversus,* diverso, y *facĕre,* hacer.) a. Diferenciar, variar, hacer diversa una cosa. Ú. t. c. r.

Diversiforme. (Del lat. *diversus,* diverso, y *forma,* figura.) adj. Que presenta diversidad de formas.

Diversión. (De *diverso.*) f. Acción y efecto de divertir ó divertirse. || Recreo, pasatiempo, solaz.

Diversivo, va. adj. *Med.* Aplícase al medicamento que se da para divertir ó apartar los humores del paraje en que ofenden. Ú. t. c. s. m.

Diverso, sa. (Del lat. *diversus.*) adj. De distinta naturaleza, especie, número, figura, etc. || **Desemejante.** || pl. Varios, muchos.

Diversorio. (Del lat. *diversorĭum.*) m. ant. Posada, mesón común ó particular.

Divertido, da. adj. Alegre, festivo y de buen humor.

Divertimiento. m. **Diversión.** || Distracción momentánea de un asunto.

Divertir. (Del lat. *divertĕre.*) a. Apartar, desviar, alejar. Ú. t. c. r. || Entretener, recrear. Ú. t. c. r. || *Med.* Llamar hacia otra parte el humor. || *Mil.* Llamar la atención del enemigo á varias partes, para dividir y enflaquecer sus fuerzas. || **Andar** uno **divertido.** fr. Tener algunos amores que le distraen de sus ocupaciones ordinarias. || **Andar,** ó **estar,** uno **mal divertido.** fr. Vivir distraído con mujeres, juegos ú otros vicios.

Dividendo. (Del lat. *dividendus,* ger. de *dividĕre,* dividir.) m. *Álg.* y *Arit.* Cantidad que ha de dividirse por otra. || **activo.** Cuota que, al distribuir ganancias una compañía mercantil, corresponde á cada acción. || **pasivo.** Cuota con que se ha de contribuir por cada acción, para allegar fondos.

Divididero, ra. adj. Dícese de lo que ha de dividirse.

Dividir. (Del lat. *dividĕre.*) a. Partir, separar en partes. || Distribuir, repartir entre varios. || fig. Desunir los ánimos y voluntades, introduciendo discordia. || *Álg.* y *Arit.* Averiguar cuántas veces una cantidad, que se llama divisor, está contenida en otra, que se llama dividendo; ó, lo que es equivalente, partir el último en tantas partes iguales entre sí como unidades tiene el primero. El dividendo y el divisor son los factores de la división, y su resultado es el cuociente. || *Álg.* y *Arit.* Reemplazar en una proporción cada antecedente por la diferencia entre el mismo y su consecuente. || r. Separarse uno de la compañía, amistad y confianza de otro.

Dividuo, dua. (Del lat. *dividŭus.*) adj. *For.* **Divisible,** 1.ª acep.

Divieso. (Del lat. *evexus,* levantado.) m. Tumor inflamatorio, puntiagudo y duro que se forma en el espesor de la piel y termina por supuración seguida del desprendimiento de un cilindro más ó menos grueso á manera de raíz.

Divinación. (Del lat. *divinatĭo.*) f. ant. **Adivinación.**

Divinadero. m. ant. **Divinador.**

Divinador, ra. (Del lat. *divinātor.*) m. y f. ant. **Adivinador.**

Divinal. (Del lat. *divinālis.*) adj. **Divino.** Ú. m. en poesía.

Divinalmente. adv. m. ant. **Divinamente.**

Divinamente. adv. m. Con divinidad, por medios divinos. || fig. Admirablemente, con gran perfección y propiedad.

Divinanza. f. ant. **Adivinanza.**

Divinar. (Del lat. *divināre.*) a. ant. **Adivinar.**

Divinativo, va. adj. ant. **Divinatorio.**

Divinatorio, ria. adj. Perteneciente al arte de adivinar.

Divinidad. (Del lat. *divinĭtas.*) f. Naturaleza divina y esencia del ser de Dios en

cuanto Dios. || **En el** gentilismo, ser divino que los idólatras atribuían á sus falsos dioses. || **Decir, ó hacer, uno divinidades.** fr. fig. y fam. Decir, ó hacer, muchas cosas con oportunidad y primor extraordinario.

Divinizar. a. Hacer ó suponer divina á una persona ó cosa, ó tributarle culto y honores divinos. || fig. Santificar, hacer sagrada una cosa.

Divino, na. (Del lat. *divinus.*) adj. Perteneciente á Dios. || Perteneciente á los falsos dioses. || fig. Muy excelente, extraordinariamente primoroso. || m. y f. **Adivino.**

Divisa. (De *dividir.*) f. Señal exterior para distinguir personas, grados ú otras cosas. || Lazo de cintas de colores, con que se distinguen en la lidia los toros de cada ganadero. *Blas.* Faja disminuída á la tercera parte de su anchura. || *Blas.* Lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene, unas veces en términos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos.

Divisa. (Del lat. *divisa*, dividida.) f. *For.* Parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos, y la que de este modo se ha transmitido á otros grados posteriores.

Divisar. (De *di* intens. y el lat. *visus*, vista.) a. Ver, percibir, aunque confusamente, un objeto. || *Blas.* Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiéndoles blasones ó timbres.

Divisibilidad. f. Calidad de divisible.

Divisible. (Del lat. *divisibilis.*) adj. Que puede dividirse. || *Álg.* y *Arit.* Aplícase á la cantidad entera que, dividida por otra entera, da por cuociente una cantidad también entera.

División. (Del lat. *divisio.*) f. Acción y efecto de dividir, separar ó repartir. || fig. Discordia, desunión de los ánimos y opiniones. || *Álg.* y *Arit.* Operación de dividir. || *Lóg.* Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara idea de ellas. || *Mil.* Cuerpo de tropas, vario en su número y organización. Lo más ordinario es componerse de una fuerza como de cuatro á seis mil hombres de todas armas, pero de infantería en su mayor parte. || *Ortogr.* **Guión,** últ. acep. || *Rst.* Ordenada distribución de los varios puntos que puede abrazar la proposición del discurso oratorio.

Divisional. adj. Perteneciente á la división.

Divisivo, va. (De *diviso.*) adj. Dícese de lo que sirve para dividir.

Diviso, sa. (Del lat. *divisus.*) p. p. irreg. de **Dividir.**

Divisor, ra. (Del lat. *divisor.*) adj. *Álg.* y *Arit.* **Submúltiplo.** Ú. t. c. s. || m. *Álg.* y *Arit.* Cantidad por la cual ha de dividirse otra. || **Común divisor.** *Arit.* Aquel por el cual dos ó más cantidades son exactamente divisibles, v. gr. *el número 5 es* COMÚN DIVISOR *de 9, de 15 y de 18.* || **Máximo común divisor.** *Arit.* El mayor de los comunes **divisores** de dos ó más cantidades.

Divisorio, ria. (De *divisor.*) adj. Dícese de lo que sirve para dividir ó separar. Ú. m. en lo forense. || *Geod.* y *Geogr.* Aplícase á la línea que puede considerarse en cualquier terreno desde la cual las aguas corrientes marchan con direcciones opuestas. Ú. m. c. s. || *Geod.* y *Geogr.* Dícese de la línea que señala los límites entre partes, grandes ó pequeñas, de la superficie del globo terrestre. Ú. t. c. s. || m. *Impr.* Tabla en que se colocaba el original, asegurado con el mordante, y que se afirmaba y fijaba en la caja para ir componiendo.

Divo, va. (Del lat. *divus.*) adj. poét. **Divino.** Aplícase únicamente á deidades gentílicas, á los emperadores romanos á quienes se concedían honores divinos después de su muerte, ó á personajes de la edad moderna muy ilustres y elevados. DIVO *Lupercio.* DIVO *Augusto, el* DIVO *Joven de Austria.* || m. poét. **Dios,** 2.ª acep.

Divorciar. (De *divorcio.*) a. Separar el juez eclesiástico por su sentencia á dos casados, en cuanto á cohabitación y lecho. Ú. t. c. r. || En pueblos antiguos y en algunas naciones modernas, disolver el matrimonio la autoridad pública. Ú. t. c. r. || fig. Separar, apartar cosas que estaban juntas. Ú. t. c. r.

Divorcio. (Del lat. *divortium.*) m. Acción y efecto de divorciar ó divorciarse.

Divulgable. adj. Que se puede divulgar.

Divulgación. (Del lat. *divulgatio.*) f. Acción y efecto de divulgar ó divulgarse.

Divulgador, ra. adj. Que divulga. Ú. t. c. s.

Divulgar. (Del lat. *divulgare.*) a. Publicar, extender en el público una cosa. Ú. t. c. r.

Diyambo. (Del gr. διάμβος, de δίς, dos, y ἴαμβος, yambo.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos yambos, ó sea de cuatro sílabas; la primera y la tercera, breves, y las otras dos, largas.

Diz. Apócope de **dicen,** ó de **dícese.**

Do. (Del ital. *do.*) m. *Mús.* Primera voz de la escala música, que el sistema moderno ha sustituído al ut.

Do. adv. l. **Donde.** Hoy generalmente no se usa más que en poesía. || ant. De donde. *La virtud, cristiandad, magnificencia y bondad de V. S. I., con que da cada día señales de la clara y generosa estirpe no desciende.*

Dobla. (De *doble.*) f. Moneda antigua de oro, de igual peso y ley que el castellano y de valor variable que como término medio puede fijarse en diez pesetas. || fam. Acción de doblar. Ú. solamente en la fr. **jugar á la doble,** que significa jugar doblando sucesivamente la puesta.

Dobladamente. adv. m. **Al doble.** || fig. Con doblez, malicia y engaño.

Dobladilla. (d. de *doblada.*) f. Juego antiguo de naipes que principalmente consistía en ir doblando la parada á cada suerte. || **Á la dobladilla.** m. adv. Al doble ó repetidamente, haciendo alusión al juego de este nombre.

Dobladillo. (d. de *doblado.*) m. Borde que se hace á la ropa en las orillas, doblándola un poco hacia adentro dos veces para coserla. || Hilo fuerte de que ordinariamente se usa para hacer calcetas.

Doblado, da. adj. De pequeña ó mediana estatura y recio y fuerte de miembros. || Aplicado á terreno, tierra, etc., desigual ó quebrado. || fig. Que finge y disimula, ocultando y escondiendo en el corazón lo contrario de lo que muestra. || ant. **Gemelo,** 1.ª acep. || m. Medida de la marca del paño; y así se cuenta por **doblados.**

Doblador. m. ant. El que dobla.

Dobladura. f. Parte por donde se ha doblado ó plegado una cosa. || Señal que queda por donde se dobló. || Caballo menos principal de los dos que debía llevar todo hombre de armas á la guerra, el cual servía á falta ó por cansancio del otro. || Cierto guisado de carnero, ya en desuso. || ant. Duplicación de una cosa. || ant. fig. **Doblez,** últ. acep.

Doblamiento. m. Acción y efecto de doblar ó doblarse.

Doblar. (De *doble.*) a. Aumentar una cosa, haciéndola otro tanto más de lo que era. || Aplicar una sobre otra dos partes de una cosa flexible. || Volver una cosa sobre otra. Ú. t. c. n. y c. r. || Torcer ó encorvar una cosa. Ú. t. c. r. || En el juego de trucos y billar, hacer que la bola herida por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba. || fig. Inclinar, inducir á uno á que piense ó haga lo contrario á su primer intento ú opinión. || *Mar.* Tratándose de un cabo, promontorio, punta, etc., pasar la embarcación por delante y ponerse al otro lado. || n. Tocar á muerto. || r. fig. Ceder á la persuasión ó á la fuerza. Ú. t. c. n. || *Germ.* Entregarse uno á la justicia debajo de amistad.

Doble. (Del lat. *duplex.*) adj. **Duplo.** Ú. t. c. s. m. || En los tejidos y otras cosas, de más cuerpo que lo sencillo. || En las flores, de más hojas que las sencillas. *Clavel* DOBLE. || V. **Fiesta doble.** || V. **Letra doble.** || V. **Rito doble.** || Fornido y rehecho de miembros. || fig. Simulado, artificioso, nada sincero. || m. **Doblez,** 1.ª y 2.ª acceps. || Toque de campanas por los difuntos. || Mudanza en la danza española, que constaba de tres pasos graves y un quiebro. Llamábase así porque se hacía dos, cuatro y seis veces continuadas. || *Germ.* El condenado á muerte por justicia. || *Germ.* El que ayuda á engañar á uno. || **Al doble.** m. adv. En cantidad dupla. || **Echar** uno **la doble.** fr. fig. Asegurar un negocio ó tratado para que se observe y no se pueda quebrantar fácilmente.

Doblegable. adj. Fácil de torcer, doblar ó manejar.

Doblegadizo, za. adj. Que fácilmente se doblega.

Doblegadura. f. ant. Parte por donde se dobla una cosa.

Doblegamiento. m. ant. **Doblez.**

Doblegar. (Del lat. *duplicare,* encorvar.) a. Doblar ó torcer. Ú. t. c. r. || **Blandear,** 2.º art. Ú. t. c. r. || fig. Hacer á uno que desista de un propósito y se preste á otro. Ú. t. c. r.

Doblemente. adv. m. Con duplicación. || Con doblez y malicia.

Doblería. f. ant. Calidad de doble en algunas cosas; como las horas canónicas, ó las distribuciones que se dan por ellas. || ant. Derecho que en algunas partes había para que el de más autoridad llevase doble emolumento que los demás.

Doblero. m. *pr. Ar.* Panecillo pequeño en figura de rosca. || *pr. Cuenc.* Pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones. || **de á catorce. Madero de á diez.** || **de á diez y ocho. Madero de á seis.** || **de á diez y seis. Madero de á ocho.** || **Medio doblero. Medio madero.**

Doblescudo. (Por la forma del fruto.) m. Hierba áspera y vellosa, de la familia de las crucíferas, con tallos de dos á cuatro decímetros de altura, hojas radicales estrechas y dentadas, y lanceoladas las superiores; flores amarillas en racimo apretado y por frutos vainillas redondas, aplastadas, unidas de dos en dos á manera de anteojos y con una semilla cada una.

Doblete. adj. Medio entre doble y sencillo. || m. Piedra falsa, que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante, y también, con ciertas tintas, á la esmeralda, al rubí y á otras. || Suerte del juego de billar, que consiste en hacer que la bola sobre que se juega, después de tocar en una sola banda, vaya al lado opuesto de aquel en que se hallaba.

Doblez. m. Parte que se dobla ó pliega en una cosa. || Señal que queda en la parte por donde se dobló. || amb. fig. Simulación con que uno obra, dando á entender lo contrario de lo que siente.

Doblilla. (d. de *dobla.*) f. Moneda de oro, hoy fuera de uso, que valía veinte reales, ó veintiuno y cuartillo, según la fecha de su acuñación.

Doblo. m. ant. **Duplo.** Tiene uso aún en el foro.

Dobión. (aum. de *dobla.*) m. Moneda antigua de oro, con diferente valor, según las épocas, hasta que á mediados del siglo XVII vino á fijarse en cuatro duros. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católi-

hecos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos ó doblas. || **calesero.** fam. **Doblón sencillo.** || **de á ciento.** Moneda antigua de oro, del peso de cincuenta **doblones,** que valía cien doblas ó escudos de oro. || **de á cuatro.** Moneda antigua de oro, que valía cuatro doblas ó escudos de oro. || **de á ocho.** Moneda antigua de oro, que valía ocho escudos ó una onza de oro. **de oro. Doblón.** || **de vaca.** Callos de vaca. || **sencillo.** Moneda imaginaria, de valor de sesenta reales. || **Escupir** uno **doblones.** fr. fig. y fam. Hacer ostentación y jactarse de rico, poderoso y hacendado.

Doblonada. (De *doblón.*) f. **Dinerada. Echar** uno **doblonadas.** fr. fig. y fam. Ponderar y exagerar sus rentas.

Doblura. f. ant. **Doblez,** 3.ª acep.

Doce. (Del lat. *duodĕcim.*) adj. Diez y dos. DOCE *libros.* || **Duodécimo,** 1.ª acep. *Carlos* DOCE, *número* DOCE, *año* DOCE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* DOCE *de septiembre.* || Conjunto de signos con que se representa el número **doce.** || Con el artículo *las,* y expresándose ó subentendiéndose *del día* ó *de la noche,* **mediodía,** 1.ª acep., ó **media noche.**

Doceañista. adj. Partidario de la Constitución de 1812. Ú. t. c. s. || Dícese especialmente de los que contribuyeron á formarla. Ú. t. c. s.

Docén. adj. *pr. Zar.* Dícese del madero de doce medias varas. Ú. m. c. s.

Docena. f. Conjunto de doce cosas. || Peso de doce libras, que se usó en Navarra. **La docena del fraile.** loc. proverb. Conjunto de trece cosas. || **Meterse** uno **en docena.** fr. fig. y fam. Entrometerse en la conversación, siendo desigual á las personas que hablan. || **No entrar** uno **en docena con** otros. fr. fig. y fam. No ser igual o parecido á ellos.

Docenal. adj. Que se vende por docenas.

Docenario, ria. (De *docena.*) adj. Que consta de doce unidades ó elementos constitutivos.

Doceno, na. adj. **Duodécimo,** 1.ª acep. || Aplícase al paño ó á otro tejido de lana, cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. Apl. al paño, ú. t. c. s.

Docente. (Del lat. *docens, docentis,* p. p. de *docēre,* enseñar.) adj. Que enseña (1.ª acep.).

Doceñal. adj. ant. De doce años.

Docetismo. (Del gr. δοκέω, creer, figurarse.) m. **Gnosticismo.**

Docientos, tas. adj. pl. **Doscientos.**

Dócil. (Del lat. *docilis.*) adj. Suave, blando, apacible, fácil á la enseñanza. || **Obediente.** || Dícese del metal, piedra ú otra cosa, que se deja labrar con facilidad.

Docilidad. (Del lat. *docilĭtas.*) f. Calidad de dócil.

Dócilmente. adv. m. Con docilidad.

Docimasia. (Del gr. δοκιμασία; de δοκιμάζω, probar, ensayar.) f. Arte de ensayar los minerales para determinar los metales que contienen y en qué proporción.

Docimástica. f. **Docimasia.**

Docimástico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la docimasia.

Doctamente. adv. m. Con erudición y doctrina.

Docto, ta. (Del lat. *doctus,* p. p. de *docēre,* enseñar.) adj. Que en fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes y ordinarios. Ú. t. c. s.

Doctor, ra. (Del lat. *doctor.*) m. y f. Persona que ha recibido el último y preeminente grado académico que confiere una universidad ú otro establecimiento autorizado para ello. || Persona que enseña una ciencia ó arte. || Título que da la Iglesia con particularidad á algunos santos que con mayor profundidad de doctrina defendieron nuestra santa religión ó enseñaron lo perteneciente á ella. || fam. **Médico,** 1.er art., 2.ª acep. f. fam. Mujer del doctor. || fam. Mujer del médico. || fig. y fam. La que blasona de sabia y entendida.

Doctorado. m. Grado y funciones de doctor.

Doctoral. adj. Perteneciente ó relativo al doctor. || V. **Canónigo doctoral.** Ú. t. c. s. || V. **Canonjía doctoral.** Ú. t. c. s.

Doctoramiento. m. Acción y efecto de doctorar ó doctorarse.

Doctorando. (De *doctorar.*) m. El que está próximo á recibir la borla y grado de doctor.

Doctorar. a. Graduar de doctor á uno en una universidad. Ú. t. c. r.

Doctrina. (Del lat. *doctrina.*) f. Enseñanza que se da para instrucción de alguno. | Ciencia ó sabiduría. || Opinión de uno ó varios autores en cualquiera materia. || Plática que se hace al pueblo, explicándole la **doctrina** cristiana. || Concurso de gente que con los predicadores sale en procesión por las calles hasta el paraje en que se ha de hacer la plática. *Por esta calle pasa la* DOCTRINA. || En América, curato colativo servido por regulares. || En América, pueblo de indios recién convertidos, cuando todavía no se ha establecido en él parroquialidad ó curato. || **común.** Opinión que comunmente llevan los más de los autores que han escrito sobre una misma materia. || **cristiana.** La que debe saber el cristiano por razón de su profesión. || **Gaya doctrina. Gaya ciencia.** || **Beber** uno **la doctrina** á otro. fr. fig. Aprender su **doctrina** con tal perfección y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que los dos parezcan uno mismo. || **Derramar** uno **doctrina.** fr. fig. Enseñarla, extenderla, predicarla á muchas gentes y en diversas partes.

Doctrinador, ra. adj. Que doctrina y enseña. Ú. t. c. s.

Doctrinal. (Del lat. *doctrinālis.*) adj. Perteneciente á la doctrina. || m. Libro que contiene reglas y preceptos.

Doctrinante. p. a. de **Doctrinar.** Que doctrina.

Doctrinanza. f. ant. Literatura ó ciencia.

Doctrinar. (De *doctrina.*) a. Enseñar, dar instrucción.

Doctrinario, ria. adj. Dícese del que, siguiendo la doctrina de los filósofos eclécticos y de los publicistas franceses del tiempo de la Restauración, hace radicar en la inteligencia humana el principio de la soberanía, y aplica fórmulas abstractas y *á priori* á la gobernación de los pueblos. Ú. t. c. s.

Doctrinero. m. El que explica la doctrina cristiana. Llámase así comúnmente el que va con los misioneros para hacer las doctrinas. || Párroco regular que en América tiene á su cargo un curato ó doctrina de indios.

Doctrino. (De *doctrina.*) m. Niño huérfano que se recoge en un colegio con el fin de criarle y educarle hasta que esté en edad de ponerle á oficio. || **Parecer** uno **un doctrino.** fr. fig. y fam. Tener aspecto y modales tímidos y apocados.

Documentado, da. adj. Dícese del memorial, pedimento, etc., acompañado de los documentos necesarios.

Documental. adj. Que se funda en documentos, ó relativo á ellos.

Documentalmente. adv. m. Con documentos.

Documentar. a. Probar, justificar la verdad de una cosa con documentos.

Documento. (Del lat. *documentum.*) m. Instrucción que se da á uno en cualquiera materia, y particularmente aviso y consejo para apartarle de obrar mal. || Escritura, instrumento, ú otro papel autorizado, según los casos, con que se prueba, acredita ó hace constar una cosa.

Dodecaedro. (Del gr. δωδεκάεδρος; de δώδεκα, doce, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido de doce caras. || **regular.** *Geom.* Aquel cuyas caras son pentágonos regulares.

Dodecágono, na. (Del gr. δωδεκάγονος; de δώδεκα, doce, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de doce ángulos y doce lados. Ú. t. c. s. m.

Dodecasílabo, ba. (Del gr. δώδεκα, doce, y συλλαβή, sílaba.) adj. De doce sílabas. || V. **Verso dodecasílabo.** Ú. t. c. s.

Dodrante. (Del lat. *dodrans, dodrantis.*) m. Nueve partes ú onzas de las doce de que constaba el as romano. || Tres cuartas partes de las doce de toda herencia, entre los romanos.

Doga. (Del lat. *doga,* medida para vinos.) f. *pr. Manch.* **Duela.**

Dogal. (Del lat. *iugāle,* lo que sujeta el cuello á manera de yugo.) m. Cuerda ó soga de la cual con un nudo se forma un lazo para atar las caballerías por el cuello. || Cuerda para ahorcar á un reo ó para algún otro suplicio. || **Estar** uno **con el dogal á la garganta,** ó **al cuello.** fr. fig. Hallarse en un grande apuro, sin saber cómo salir de él.

Dogma. (Del lat. *dogma;* del gr. δόγμα.) m. Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable en una ciencia. || Verdad revelada por Dios, y declarada y propuesta por la Iglesia para nuestra creencia. || Fundamento ó puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina ó religión.

Dogmáticamente. adv. m. Conforme al dogma ó á los dogmas. || Afectando magisterio, autoridad.

Dogmático, ca. (Del gr. δογματικός.) adj. Perteneciente á los dogmas de la religión. || Dícese del autor que trata de los dogmas. || Aplícase al filósofo que profesa el dogmatismo. Ú. t. c. s.

Dogmatismo. m. Conjunto de todo lo que es dogmático en religión. || Conjunto de las proposiciones que se tienen por principios innegables en una ciencia. || Presunción de los que quieren que su doctrina ó sus aseveraciones sean tenidas por verdades inconcusas. || Escuela filosófica opuesta al escepticismo, la cual, considerando á la razón humana capaz del conocimiento de la verdad, siempre que se sujete á método y orden en la investigación, afirma principios que estima como evidentes y ciertos.

Dogmatista. (Del gr. δογματιστής.) m. El que sustenta ó introduce nuevas opiniones, enseñándolas como dogmas, contra la verdad de la religión católica.

Dogmatizador. m. **Dogmatizante.**

Dogmatizante. p. a. de **Dogmatizar.** Que dogmatiza. Ú. t. c. s.

Dogmatizar. (Del lat. *dogmatizāre;* del gr. δογματίζω.) a. Enseñar dogmas falsos y opuestos á nuestra católica religión. || Afirmar con presunción, como ciertos, principios sujetos á examen y contradicción.

Dogo, ga. (Del ingl. *dog,* perro.) adj. **Alano,** últ. acep. Ú. t. c. s. || V. **Perro dogo.** Ú. t. c. s.

Dogre. (Del hol. *dogger,* especie de navío.) m. Embarcación parecida al queche y destinada á la pesca en el mar del Norte.

¿Dóla? Contracc. ant. de **¿dó ella?** ¿Donde está ella?

Doladera. (De *dolar.*) adj. Aplícase á la segur que usan los toneleros. Ú. t. c. s.

Dolador. (Del lat. *dolātor.*) m. Artífice que dola madera ó piedra.

Doladura. (De *dolar.*) f. Ripio que se saca con la doladera ó el dolobre.

Dolaje. (De *duela.*) m. Vino absorbido por la madera de las cubas en que se guarda.

Dolamas. f. pl. **Dolames.**

Dolames. (De *doler.*) m. pl. Ajes ó enfer-

medades ocultas que suelen tener las caballerías.

Dolar. (Del lat. *dolare.*) a. Desbastar, labrar madera o piedra con la doladera ó el dolobre.

Dólar. (Del ingl. *dollar.*) m. Moneda de plata de los Estados Unidos, que vale cinco pesetas y cuarenta y dos céntimos.

Dolencia. (Del lat. *dolentia.*) f. Indisposición, achaque, enfermedad. || ant. Infamia ó deshonra. | **Dolencia larga, y muerte encima.** ref. que explica que á enfermedad larga sigue por lo común la muerte. || **En dolencias.** m. adv. ant. Aplicábase á los días de semana santa. *Miércoles* EN DOLENCIAS, *viernes* EN DOLENCIAS.

Dolencia. f. ant. **Dolo.** || **Poner dolencia en** una cosa. fr. ant. **Poner dolo en** ella.

Doler. (Del lat. *dolere.*) n. Padecer una parte del cuerpo, mediante causa interior ó exterior. DOLER *la cabeza, los ojos, las manos.* | Causar repugnancia ó sentimiento el hacer una cosa ó pasar por ella. || r. Arrepentirse de haber hecho una cosa y tomar pesar de ello. || Pesarle á uno de no poder hacer lo que quisiera ó de un defecto natural, aunque no sea por culpa suya ni esté en su mano remediarlo. || Compadecerse del mal que otro padece. || Quejarse y explicar el dolor. || **Á quien le duele le duele.** expr. fig. y fam. para denotar que, por mucha parte que uno tome en los males ó cuidados de otro, nunca es tanta como la de aquel que los tiene ó padece.

Dolido. m. ant. Dolor, lástima, compasión.

Doliente. (Del lat. *dolens, dolentis.*) p. a. de **Doler.** Que duele ó se duele. || adj. **Enfermo,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || **Dolorido,** 2.ª acep. || ant. fig. Aplicábase al tiempo, estación ó lugar en que se padecen enfermedades. || m. **Dolorido,** últ. acep.

Dolidamente. adv. m. ant. **Dolorosamente.**

Dolioso, sa. (De *duelo.*) adj. ant. **Dolorido,** 1.ª acep.

Dolmen. (Del gaél. *tolmen;* de *tol,* tablero, y *men,* piedra.) m. Monumento megalítico en forma de mesa, compuesto de una ó más lajas colocadas de plano sobre dos ó más piedras verticales.

Dolo. (Del lat. *dolus.*) m. Engaño, fraude, simulación. || *For.* En los delitos, plena deliberación y advertencia; en los contratos y otras acciones, intención astuta y maliciosa con que se ejecutan. || **bueno.** *For.* Aquella sagaz precaución con que cada uno debe defender su derecho. || **malo.** *For.* El que se dirige contra el justo derecho de un tercero. || **Poner dolo en** una cosa. fr. Interpretar maliciosamente una acción.

Dolobre. (Del lat. *dolabra.*) m. Pico para labrar piedras.

Dolomía. (De *Dolomieu,* naturalista francés.) f. Roca semejante á la caliza y formada por el carbonato doble de cal y magnesia, mas común que la verdadera caliza.

Dolomítico, ca. (De *dolomía.*) adj. *Geol.* Semejante á la dolomía, ó que contiene esta substancia. *Roca formación,* DOLOMÍTICA.

Dólope. (Del lat. *dolope, dolopis.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo antiguo de Tesalia. Ú. m. c. s. y en pl.

Dolor. (Del lat. *dolor.*) m. Sensación molesta y aflictiva de una parte del cuerpo por causa interior ó exterior. || Sentimiento, pena y congoja que se padece en el ánimo. | Pesar y arrepentimiento de haber hecho una cosa. || **cólico. Cólico.** || **de costado.** Enfermedad aguda, que causa **dolor** vehemente en alguno de los costados, acompañado de calentura. || **de viuda.** fig. y fam. El muy fuerte y pasajero, como el que producen los golpes recibidos en ciertas partes del cuerpo poco defendidas por los músculos. **latente. Dolor sordo.** || **nefrítico.** El causado de la piedra ó arenas en los riñones. || **sordo.** El que no es agudo, pero molesta sin interrupción. || **Dolor de mujer muerta dura hasta la puerta.** ref. que explica lo poco que algunos sienten el enviudar. || **Estar** una mujer **con dolores.** fr. fig. Estar con los del parto.

Dolorido, da. (De *dolor.*) adj. Que padece ó siente dolor. || Apenado, afligido, desconsolado, lleno de dolor y de angustia. || ant. **Doloroso.** || m. Pariente del difunto, que hace el duelo en el entierro ó recibe los pésames en casa.

Dolorío. m. ant. **Dolor.**

Dolorioso, sa. adj. ant. **Doloroso.**

Dolorosa. f. Imagen de María Santísima en la acción de dolerse por la muerte de Cristo, nuestro bien.

Dolorosamente. adv. m. Con dolor. | Lamentablemente, lastimosamente.

Doloroso, sa. (Del lat. *dolorōsus.*) adj. Lamentable, lastimoso y que mueve á compasión. || Dícese de lo que causa dolor.

Dolosamente. adv. m. Con dolo.

Doloso, sa. (Del lat. *dolōsus.*) adj. Engañoso, fraudulento.

Dolzor. m. ant. **Dulzor.**

Doma. f. Domadura de potros.

Domable. (Del lat. *domabĭlis.*) adj. Que puede domarse. Dícese, por lo común, de los animales.

Domador, ra. (Del lat. *domātor.*) m. y f. Persona que doma animales.

Domadura. f. Acción y efecto de domar.

Domanio. (Del b. lat. *domanium;* del lat. *dominium,* dominio, propiedad.) m. ant. Patrimonio privado y particular de un príncipe.

Domar. (Del lat. *domāre.*) a. Sujetar, amansar y hacer dócil al animal á fuerza de ejercicio y enseñanza. || fig. Sujetar, reprimir.

Dombo. m. *Arq.* **Domo.**

Domeñar. (De *dominar.*) a. Sujetar, rendir y hacer tratable.

Domesticable. adj. Que puede domesticarse.

Domésticamente. adv. m. Caseramente, familiarmente.

Domesticar. (De *doméstico.*) a. Reducir, acostumbrar á la vista y compañía del hombre al animal fiero y salvaje.

Domesticidad. (De *doméstico.*) f. Calidad de doméstico (2.ª acep.).

Doméstico, ca. (Del lat. *domesticus;* de *domus,* casa.) adj. Perteneciente ó relativo á la casa. || Aplícase al animal que se cría en casa, á diferencia del que se cría en el campo. || Dícese del criado que sirve en una casa. Ú. m. c. s.

Domestiquez. f. Mansedumbre de un animal, natural ó adquirida.

Domiciliar. a. Dar domicilio. Ú. t. c. r.

Domiciliario, ria. adj. Perteneciente al domicilio. || m. El que tiene domicilio ó está avecindado en un lugar.

Domicilio. (Del lat. *domicilium;* de *domus,* casa.) m. Morada fija y permanente. || Lugar en que legalmente se considera establecida á una persona para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos. || Casa en que uno habita. || **Contraer** uno **domicilio.** fr. Domiciliarse ó avecindarse.

Dominación. (Del lat. *dominatio.*) f. Acción y efecto de dominar. || Señorío ó imperio que tiene el soberano sobre un territorio. || *Mil.* Monte, colina ó lugar alto que domina una plaza y desde el cual puede batirla ó hacerle daño el enemigo. || pl. *Teol.* Espíritus bienaventurados que componen el cuarto coro.

Dominador, ra. (Del lat. *dominātor.*) adj. Que ejerce dominación y señorío sobre un territorio, por lo regular, conquistado con las armas. Ú. t. c. s.

Dominante. (Del lat. *dominans, dominantis.*) p. a. de **Dominar.** Que domina. || adj. Aplícase á la persona que quiere avasallar á otras, y á la que no sufre que se le opongan ó la contradigan. Dícese también del genio ó carácter de estas personas. || Que sobresale, prevalece ó es superior entre otras cosas de su orden y clase. || *Astrol.* Dícese del astro á que vulgarmente se atribuye dominio más ó menos duradero sobre la esfera terrestre. || *For.* V. **Predio dominante.** || *Mús.* Quinta nota de la escala de cualquier tono porque es la que domina en el acorde perfecto del mismo.

Dominar. (Del lat. *dominārі.*) a. Tener dominio sobre cosas ó personas. || Sujetar, contener, comprimir. || fig. Poseer á fondo una ciencia ó arte. || n. Sobresalir un monte, edificio, etc., sobre otros; ser más alto que ellos. || r. Reprimirse, ejercer dominio sobre sí mismo.

Dominativo, va. adj. **Dominante.**

Dominatriz. (Del lat. *dominatrix.*) adj. **Dominadora.** Ú. t. c. s.

Dómine. (Vocat. del lat. *dominus,* señor.) m. fam. Maestro ó preceptor de gramática latina.

Domingo. (Del lat. *dominicus dies,* día del Señor.) m. Primer día de la semana, que está dedicado especialmente al Señor y á su culto. || **de Adviento.** Cada uno de los cuatro que preceden á la fiesta de Navidad. || **de Cuasimodo.** El de la octava de la pascua de Resurrección. || **de la Santísima Trinidad.** El siguiente al de Pentecostés. || **de Lázaro,** ó **de Pasión.** El quinto de cuaresma. || **de Pentecostés.** El primer día de la pascua del Espíritu Santo. || **de Ramos.** El último de la cuaresma, que da principio á la semana santa. || **Hacer domingo.** fr. **Hacer fiesta.**

Dominguero, ra. adj. fam. Que se suele usar en domingo. *Sayo* DOMINGUERO. || Aplícase á la persona que acostumbra componerse y divertirse los domingos ó días de fiesta solamente.

Dominguillo. (d. de *domingo.*) m. Muñeco de materia ligera, ó hueco, que lleva un contrapeso en la base, y que, movido en cualquier dirección, vuelve siempre á quedar derecho. || **Traer** á uno **como un dominguillo,** ó **hecho un dominguillo.** fr. fig. y fam. Mandarle hacer muchas cosas en diferentes partes y con urgencia.

Dominica. (Del lat. *dominica.*) f. En lenguaje y estilo eclesiástico, **domingo.** || Textos y lecciones de la Escritura, que en el oficio divino corresponden á cada domingo.

Dominical. (Del lat. *dominicālis.*) adj. Perteneciente á la dominica ó al domingo. || Aplícase al derecho pagado al señor de un feudo por los feudatarios. || f. Cada uno de los actos académicos y ejercicios literarios que tenían lugar los domingos en las universidades.

Dominicano, na. (Del lat. *Dominicus,* Santo Domingo.) adj. Dícese del religioso de la orden de Santo Domingo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta orden. || Natural de Santo Domingo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este estado de América.

Dominicatura. (Del lat. *dominicātus,* administración, intendencia.) f. *pr. Ar.* Cierto derecho de vasallaje que se pagaba al señor temporal de una tierra ó población.

Dominico, ca. adj. **Dominicano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Dominico, ca. (Del lat. *dominicus,* de *dominus,* señor.) adj. ant. Perteneciente al dueño ó señor.

Dominio. (Del lat. *dominium.*) m. Poder que uno tiene de usar y disponer libremente de lo suyo. || Superioridad legítima sobre las personas. || Tierra ó estado que un soberano ó una república tiene bajo su dominación. Ú. m. en pl. || **absoluto.** El que tiene uno de alguna cosa, sin dependencia de otro. || **directo.** Señorío que le queda al que

ha dado una casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis. || **eminente.** Facultad que el gobierno ejerce cuando dispone de los bienes públicos, y aun de los particulares, por requerirlo así la salud ó conveniencia del estado. || Facultad en cuya virtud puede un estado ceder á otro parte de su territorio. || **útil.** El que compete al que toma casa ó heredad á censo perpetuo ó enfiteusis.

Dómino. (Del lat. *dominus,* señor.) m. **Dominó,** 1.ª y 2.ª aceps.

Dominó. (Del fr. *domino.*) m. Juego que se hace con veinte y ocho fichas rectangulares, generalmente blancas por la cara y negras por el envés, con aquélla dividida en dos cuadrados, cada uno de los cuales lleva marcados con puntos los números del 1 al 6, ó no lleva ninguno. Cada jugador pone por turno ficha de número igual al de cualquiera de las dos que están en los extremos de la línea de las ya jugadas, ó pasa, si no la tiene, y gana el que primero coloca todas las suyas ó el que se queda con menos puntos, si se cierra el juego. || Conjunto de las fichas que se emplean en este juego. || Traje talar con capucha, que sólo tiene uso en las funciones de máscara. || **Hacer uno dominó.** fr. Ser el primero que se queda sin fichas en el juego de este nombre, y ganar así la partida.

Domo. m. *Arq.* **Cúpula,** 1.ª acep.

Dompedro. m. **Dondiego.** || fam. **Bacín,** 1.ª acep.

Don. (Del lat. *donum.*) m. Dádiva, presente ó regalo. || Cualquiera de los bienes naturales ó sobrenaturales que tenemos, respecto á Dios, de quien los recibimos. || Gracia especial ó habilidad para hacer una cosa. || **de acierto.** Tino particular que tiene uno en el pensar ó ejecutar. || **de errar.** Falta habitual de acierto, tacto ó maña. || **de gentes.** Conjunto de gracias y prendas con que una persona atrae las voluntades de cuantos trata.

Don. (Del lat. *dominus,* señor.) m. Título honorífico y de dignidad, que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza; que se hizo después distintivo de todos los nobles, y que ya no se niega á ninguna persona bien portada. || ant. Sin estar acompañado de otro nombre, y por sí solo, **señor.** || **Cómodo.** fam. Hombre regalón, amigo de sus comodidades. || **Diego. Dondiego.** || **Juan. Donjuán.** || **Pedro. Dompedro.** || **Pereciendo.** fam. Sujeto que aparenta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable. || **Mal se aviene el don con el Turuleque.** expr. fam. con que se indica no decir bien en gente baja las dignidades y títulos honoríficos. || **Mal suena el don sin el din.** expr. fam. con que se denota que la hidalguía de la sangre y la nobleza del alma rara vez se aprecian en el pobre. || fam. Aplícase también á la persona pobre y engreída por su nobleza. || **Ni don Pedro, ni Periquillo.** expr. fig. y fam. que censura la desigualdad con que se trata á una persona, mostrándole alternativamente ó excesivo respeto y estimación, ó menosprecio.

Dona. (De *donar.*) f. ant. **Don,** 1.er art. || pl. Regalos de boda que el novio hace á la novia.

Dona. f. Mujer, dama. || ant. **Dueña.**

Donación. (Del lat. *donatio.*) f. Acción y efecto de donar. || *For.* Traspaso gracioso y voluntario que uno hace á otro de cosa que le pertenece. || **entre vivos.** *Fvr.* La que se hace irrevocablemente á favor de una persona que la acepta, en la cantidad y con las condiciones que exigen las leyes. || **esponsalicia.** *For.* Presente ó regalo que, antes de celebrarse el matrimonio, hace uno de los futuros cónyuges al otro. || **inoficiosa.** *For.* La que es superior á la cantidad ó porción de bienes de que uno puede disponer á favor de extraños, ó de uno de sus herederos forzosos, ya entre vivos, ya por causa de muerte. || **por causa de muerte.** *For.* La que se hace para después del fallecimiento del donador y es revocable mientras vive. || **própter nuptias.** *For.* La que hacen los padres á sus hijos, por consideración al matrimonio que van á contraer, para que puedan llevar sus cargas con mayor comodidad y decoro.

Donadío. (De *donado,* p. p. de *donar.*) m. ant. **Don,** 1.er art. || ant. **Donación.** || En algunas partes, heredamiento ó hacienda que trae su origen de donaciones reales.

Donado, da. (Del lat. *donātus,* el que se daba á sí propio con sus bienes en posesión de algún monasterio.) m. y f. Persona que ha entrado por sirviente en una orden religiosa, y asiste en ella con cierta especie de hábito religioso, pero sin hacer profesión.

Donador, ra. (Del lat. *donātor.*) adj. Que hace donación. Ú. t. c. s. || Que hace un don ó presente. Ú. t. c. s.

Donaire. (De *don* y *aire,* gracia.) m. Discreción y gracia en lo que se dice. || Chiste ó dicho gracioso y agudo. || Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc. || **Andaos á decir donaires.** expr. fam. de que usamos cuando á uno le ha salido mal un chiste, y ha tenido que sentir por él. || **Hacer donaire de** una cosa. fr. Burlarse de ella con gracia.

Donairosamente. adv. m. Con donaire.

Donairoso, sa. adj. Que tiene en sí donaire.

Donante. p. a. de **Donar.** Que dona. Ú. t. c. s.

Donar. (Del lat. *donāre.*) a. Traspasar uno graciosamente á otro el dominio que tiene en alguna cosa.

Donatario. (Del lat. *donatarius.*) m. Persona á quien se hace la donación.

Donatista. adj. Dícese del que profesaba las doctrinas de Donato, cismático del siglo IV de la Iglesia. Ú. t. c. s.

Donativo. (Del lat. *donativum.*) m. Dádiva, regalo, cesión.

Doncas. (Del lat. *tunc.*) adv. m. ant. **Pues.**

Doncel. (Del b. lat. *domicellus* y *domnicellus,* d. del lat. *dominus,* señor.) m. Joven noble que aun no estaba armado caballero. || Hombre que no ha conocido mujer. || El que habiendo en su niñez servido de paje á los reyes, pasaba a servir en la milicia, en la que formaban los **donceles** un cuerpo con ciertas prerrogativas. || ant. Hijo adolescente de padres nobles. || ant. **Paje,** y especialmente el del rey. || *pr. Murc.* **Ajenjo,** 1.ª acep. || V. **Pino doncel.** || Usado como adj. y dicho de ciertos frutos y productos, suave, dulce. *Vino* DONCEL, *pimienta* DONCELLA.

Doncella. (Del b. lat. *domicella,* d. de *domina,* señora.) f. Mujer que no ha conocido varón. || Criada que sirve cerca de la señora, y se ocupa en hacer labor. || **Budión.** || **La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta.** ref. que manifiesta la necesidad que hay de tener ocupadas á las jovenes para preservarlas de los vicios que ocasiona la ociosidad. || **La doncella y el azor, las espaldas hacia el sol.** ref. que advierte que, así como ofende al azor la vista del sol, ofende también á la honestidad de las jóvenes dejarse ver demasiado. || **Quien adama á la doncella, el alma trae en pena.** ref. que da á entender cuán graves son á los jóvenes los cuidados del amor.

Doncelleja. f. d. de **Doncella.**

Doncellería. f. fam. **Doncellez.**

Doncellez. f. Estado de doncel (2.ª acep.) ó de doncella (1.ª acep.).

Doncellueca. f. fam. Doncella entrada ya en edad.

Doncelluela. f. d. de **Doncella.**

Dond. adv. l. ant. De donde.

Donde. (Del lat. *de unde.*) adv. l. En qué lugar, ó en el lugar en qué. *¿*DÓNDE *estamos?; hay que averiguar* DÓNDE *se oculta; búscame hoy* DONDE *ayer nos vimos.* Ú. con verbos de quietud y de movimiento y en sent. rect. y fig. Se construye con las preposiciones *en, de, por* ó *hacia.* Con la primera no cambia de significación. Con las demás denota respectivamente el lugar de que se viene y el lugar por el cual ó hacia el cual se va. || Toma á veces carácter de pronombre relativo, equivaliendo á *en que,* ó *en el, la, los, que,* ó *cual; los, las, que* ó *cuales;* ó bien á estos pronombres sin preposición, cuando él va precedido de *de* ó *por. La casa* DONDE *en que nació; campos amenos,* DONDE *en que, los que,* ó *los cuales todo es paz y alegría, esto me ha dicho,* de DONDE *de lo cual se infiere que no vendrá; claros indicios por* DONDE *(por los cuales) se puede conjeturar quien tuvo la culpa.* || **Adonde,** 1.ª acep. ant. De **donde.** *Se acogió á las tinajas,* DONDE *había sacado su agradable espuma.* || **Á donde.** m. adv. **Adonde.** || **Donde no.** m. adv. De lo contrario. || **¿Por dónde?** m. adv. ¿Por qué razón, causa ó motivo? *¿*POR DÓNDE *tengo de creerlo?*

Dondequiera. adv. l. En cualquiera parte.

Dondiego. m. Planta exótica, de la familia de las nictagíneas, con tallos herbáceos, derechos, nudosos, de seis á ocho decímetros de altura, hojas opuestas, lanceoladas, de color verde obscuro, flores dispuestas en corimbos terminales, de corola en embudo, blancas, encarnadas, amarillas ó jaspeadas de estos colores, y fruto elíptico y capsular, de color pardo obscuro y un centímetro de eje mayor. Es originaria del Perú y se cultiva en nuestros jardines por la abundancia de sus fragantes flores, que se abren al anochecer y se cierran al salir el sol. || **de día.** Planta anual de la familia de las convolvuláceas, de tallos ramosos y rastreros, hojas alternas, lanceoladas, estrechas; flores axilares, pedunculadas, de corolas azules con garganta blanca y fondo amarillo, que se abren con el día y se cierran al ponerse el sol, y fruto capsular y velloso. || **de noche. Dondiego.**

Doneador. adj. ant. **Galanteador.** Usáb. t. c. s.

Donear. (De *dona,* dueña.) a. ant. **Galantear,** 1.ª acep.

Doneo. m. ant. **Galanteo.**

Donfrón. m. Tela de lienzo crudo usada antiguamente.

Dongón. (Voz malaya.) m. Árbol de Filipinas, de la familia de las malváceas, de veinticinco á treinta metros de altura, tronco recto, copa espaciosa, corteza fina, hojas grandes, verdes, coriáceas, elípticas, algo apuntadas, brillantes por encima y escamosas por el envés, flores pequeñas en panojas axilares y semillas parecidas á las del olmo. La madera es fuerte, correosa, rojiza y durable bajo el agua, por lo que se emplea con preferencia en construcciones navales.

Donillero. (De *donillo,* d. de *don,* dádiva, regalo.) m. Fullero que agasaja y convida á aquellos á quienes quiere inducir á jugar.

Donjuán. m. **Dondiego.**

Donna. f. ant. **Doña,** 2.º art.

Donosamente. adv. m. Con donosura.

Donosía. f. ant. **Donosura.**

Donosidad. (De *donoso.*) f. Gracia, chiste, gracejo.

Donoso, sa. (De *don,* gracia.) adj. Que tiene donaire y gracia. Ú. en sent. irón., antepuesto al sustantivo. DONOSA *ocurrencia, pregunta, humorada.*

Donosura. (De *donoso.*) f. Donaire, gracia.

Doña. (De *dona,* don.) f. ant. Joya ó alhaja. || ant. Don, dádiva ó regalo, y particu-

lamente las dádivas que se hacían recíprocamente con ocasión de matrimonio. || pl. Ayudas de costa que, además del salario diario, se daban á principio de año á los oficiales de las herrerías que había en las minas de hierro.

Doña. (De *dueña.*) f. Distintivo con que se nombra á las mujeres de calidad, el cual precede á su nombre propio. || ant. **Dueña.** || ant. **Monja.**

Doñear. (De *dueña.*) n. fam. Andar entre mujeres, y tener trato y conversación con ellas.

Doñegal. adj. **Doñigal.** Ú. t. c. s.

Doñigal. (¿Del lat. *dominicalis*, dominical?) adj. V. **Higo doñigal.** Ú. t. c. s.

Doquier. adv. l. **Doquiera.**

Doquiera. adv. l. **Dondequiera.**

Dorada. f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos ocho decímetros de largo, cuerpo comprimido, cabeza grande, tres filas de dientes, cónicos los centrales y de corona plana los interiores; el dorso es negro azulado, plateados los costados, blanco el vientre, y tiene una mancha dorada entre los ojos. Es comestible bastante estimado y se pesca en nuestras costas.

Doradilla. (Por el color del envés de las hojas.) f. Helecho de abundantes hojas, de seis á ocho centímetros de largo, pecioladas, lampiñas y verdes por encima, cubiertas de escamillas doradas por el envés, divididas en lóbulos de cuatro á seis milímetros, alternos y obtusos, y raíces fibrosas casi negras. Se cría entre las peñas y se ha usado en medicina como vulneraria y diurética. || **Dorada.**

Doradillo. (d. de *dorado.*) m. Hilo delgado de latón, que sirve para engarces y otros usos. || **Aguzanieve.**

Dorado, da. (Del lat. *deaurātus.*) adj. De color de oro. || m. Pez del orden de los acantopterigios, de unos seis decímetros de largo, con el cuerpo muy deprimido, acabado en punta, aleta dorsal del largo del mismo dorso, cola profundamente bifurcada y colores vivos con reflejos dorados. Es comestible, se cría en el Mediterráneo y sigue con frecuencia á los barcos. || **Doradura.**

Dorador. m. El que tiene por oficio dorar.

Doradura. f. Acción y efecto de dorar.

Doral. (Por el color del ave.) m. Pájaro, variedad de papamoscas, de color amarillo rojizo, con manchas negras en la cabeza, alas y cola.

Dorar. (Del lat. *deaurāre.*) a. Cubrir con oro la superficie de una cosa. || fig. Paliar, interpretar favorablemente las acciones malas ó que parecen tales.

Dórico, ca. (Del lat. *doricus*; del gr. δωρικός.) adj. **Dorio,** 2.ª acep. || *Arq.* V. **Orden dórico.** || m. Dialecto de los dorios, uno de los cuatro de la lengua griega.

Dorio, ria. (Del lat. *dorĭus.*) adj. Natural de la Dóride. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia antigua.

Dormán. (Del croata *dolman*, del turco دولامان, *dolaman*, especie de túnica.) m. Chaqueta de uniforme con adornos de alamares y vueltas de piel, usada por ciertos cuerpos de tropa, principalmente los húsares.

Dormición. (Del lat. *dormitio.*) f. ant. Acción de dormir.

Dormida. f. Estado por que pasa cuatro veces el gusano de seda desde que nace hasta que se encierra en el capullo, y durante el cual cesa de comer y muda la piel. || Paraje donde las reses y las aves silvestres acostumbran á pasar la noche.

Dormidera. f. **Adormidera.** || pl. fam. Facilidad de dormirse. *Bartolo tiene buenas* DORMIDERAS.

Dormidero, ra. adj. Dícese de lo que hace dormir. || m. Sitio donde duerme el ganado.

Dormidor, ra. adj. ant. Que duerme mucho. Usab. t. c. s.

Dormiente. p. a. **Durmiente.**

Dormijoso, sa. adj. ant. **Soñoliento.**

Dormilón, na. adj. fam. Muy inclinado á dormir. Ú. t. c. s.

Dormiloso, sa. adj. ant. **Dormilón.**

Dormimiento. m. ant. **Dormición.**

Dormir. (Del lat. *dormīre.*) n. Estar en aquel reposo que consiste en la inacción ó suspensión de los sentidos y de todo movimiento voluntario. Ú. t. c. r. y alguna vez c. a. DORMIR *al niño.* || **Pernoctar.** || fig. Descuidarse, obrar en un negocio con menos solicitud de la que se requiere. || fig. Sosegarse ó apaciguarse lo que estaba inquieto ó alterado. || fig. Con la prep. *sobre* y tratándose de cosas que den en qué pensar, tomarse tiempo para meditar ó discurrir sobre ellas. || r. fig. **Adormecer,** 6.ª acep. || *Mar.* Dicho de la aguja de marear, pararse y estar torpe en sus movimientos por debilidad de la imantación. || *Mar.* Dicho de un buque, quedarse muy escorado por efecto del mucho viento y muy expuesto á zozobrar al menor impulso. || **Á duerme y vela.** m. adv. **Entre duerme y vela.** || **Duerme á quien duele, y no duerme quien algo debe.** ref. que denota que los hombres honrados más sienten deber y no poder pagar, que padecer un dolor. || **Entre duerme y vela.** m. adv. Medio durmiendo, medio velando. || **Quien mucho duerme, poco aprende.** ref. en que se advierte que para saber es necesario mucho desvelo y aplicación.

Dormirlas. m. **Escondite,** 2.ª acep.

Dormitar. (Del lat. *dormitāre.*) n. Estar medio dormido.

Dormitivo, va. (Del lat. *dormītum*, supino de *dormīre*, dormir.) adj. *Med.* Dícese del medicamento que sirve para conciliar el sueño. Ú. t. c. s. m.

Dormitor. m. ant. **Dormitorio.**

Dormitorio. (Del lat. *dormitorium.*) m. Pieza destinada para dormir en ella.

Dornajo. (d. de *duerna.*) m. Especie de artesa, pequeña y redonda, que sirve para dar de comer á los cerdos, para fregar ó para otros usos.

Dornillo. m. **Dornajo.** || **Hortera,** 1.ª acep.

Dorsal. (Del lat. *dorsuālis.*) adj. Perteneciente al dorso, espalda ó lomo.

Dorso. (Del lat. *dorsum.*) m. Revés ó espalda de una cosa.

Dos. (Del lat. *duos*, acus. de *duo.*) adj. Uno y uno. DOS *libros.* || **Segundo,** 1.ª acep. *Número* DOS, *año* DOS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* DOS *de mayo.* || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **dos.** || Carta ó naipe que tiene **dos** señales. *El* DOS *de espadas; tengo tres* DOSES. || Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana*, ó *de la tarde*, hora segunda, á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || ant. **Ochavo,** 2.ª acep. **Á dos.** m. adv. En el juego de la pelota significa que ambos partidos están igualmente á treinta. || **Á dos por tres.** m. adv. fig. y fam. Pronta y demostrativamente. || **Decir las cosas dos por tres.** fr. fam. Decirlas encareciendo su verdad y exactitud. || **De dos en dos.** m. adv. para expresar que algunas personas ó cosas van apareadas. || **Dos á dos.** m. adv. Dícese comúnmente cuando **dos** van de compañeros contra otros **dos** en el juego, en una riña ó pelea ó en otra cosa. || **En un dos por tres.** m. adv. fig. y fam. Dícese de lo que se habla, se hace ó sucede instantáneamente.

Dosalbo, ba. (De *dos* y *albo.*) adj. Aplícase á la caballería que tiene blancos dos pies.

Dosañal. adj. De dos años. || Perteneciente á este tiempo.

Doscientos, tas. adj. pl. Dos veces ciento. DOSCIENTOS *libros.* || **Ducentésimo,** 1.ª acep. *Número* DOSCIENTOS, *año* DOSCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **doscientos.**

Dosel. (Del b. lat. *dorserium*; del lat. *dorsum*, espalda.) m. Mueble de aparato, fijo ó portátil, que cae á modo de colgadura por detrás del sitial, y á cierta altura lo cubre ó resguarda, adelantándose en pabellón horizontal. || Antepuerta ó tapiz.

Doselera. f. Cenefa del dosel.

Dosimetría. (Del gr. δόσις, dosis, y μέτρον, medida.) f. Sistema terapéutico que emplea exclusivamente los principios activos de las substancias medicamentosas en gránulos que contienen siempre la misma dosis para cada una de ellas.

Dosimétrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la dosimetría.

Dosis. (Del gr. δῶσις, acción de dar; de διδόναι, dar.) f. Toma de medicina que se da al enfermo de cada vez. || fig. Cantidad ó porción de una cosa cualquiera, material ó inmaterial. *Una buena* DOSIS *de paciencia, de ignorancia.*

Dotación. (Del lat. *dotatĭo.*) f. Acción y efecto de dotar. || Aquello con que se dota. || Conjunto de personas que tripulan un buque de guerra, de capitán á paje.

Dotador, ra. adj. Que dota. Ú. t. c. s.

Dotal. (Del lat. *dotālis.*) adj. Perteneciente al ó á la dote (1.ª acep.).

Dotamiento. m. ant. **Dotación.**

Dotar. (Del lat. *dotāre.*) a. Dar ó señalar á una mujer un caudal en dinero, hacienda ó alhajas, para tomar estado. || Señalar bienes para una fundación. || fig. Adornar la naturaleza á uno con particulares dones y prerrogativas. || Asignar á una oficina, á un buque, á un establecimiento público, etc., el número de empleados, de diferentes sueldos y categorías, que se considera conveniente para el buen servicio, y asimismo los enseres y otros objetos materiales que le son necesarios.

Dote. (Del lat. *dos, dotis.*) amb. Caudal que lleva la mujer cuando toma estado. || En el juego de naipes, número de tantos que toma cada uno para saber después lo que pierde ó gana. || m. Excelencia, prenda, calidad apreciable. Ú. m. c. f. || **Constituir** uno **la dote.** fr. Señalar y obligarse á entregar al marido, á plazos ó de contado, la **dote** que lleva la novia. || **Dote, fiado, y suegra, de contado.** ref. que se aplica al que, movido con promesas halagüeñas de beneficios dudosos, acepta cargos que llevan fatiga y trabajo ciertos. || **Llevar dote** una mujer. fr. Traer, al tiempo de tomar estado, caudal ó hacienda propia.

Dotor. m. ant. **Doctor.**

Dotrina. f. ant. **Doctrina.**

Dotrinar. a. ant. **Doctrinar.**

Dotrinero. m. ant. **Doctrinero.**

Dovela. (Del fr. *douelle.*) f. *Arq.* Piedra labrada en figura de cuña, para formar arcos ó bóvedas, el borde del suelo del alfarje, etc. || *Cant.* Cada una de las superficies de intradós ó de trasdós de las piedras de un arco ó bóveda.

Dovelaje. m. Conjunto, serie ú orden de dovelas.

Dovelar. a. *Cant.* Labrar la piedra con el corte de la dovela.

Doy. (Contracc. de *de hoy.*) adv. t. ant. De hoy, ó desde hoy.

Dozavado, da. (De *dozavo.*) adj. Que tiene doce lados ó partes.

Dozavo, va. (De *doce* y *avo.*) adj. **Duodécimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. || **En dozavo.** expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la **dozava** parte de un pliego de papel de la marca ordinaria española.

Draba. (Del gr. δράβη.) f. Planta herbácea, de la familia de las crucíferas, de cua-

tro á cinco decímetros de altura, ramosa, con muchas hojas garzas, vellosas, lanceoladas, dentadas y pecioladas las radicales y más anchas y abrazadoras las demás; flores pequeñas blancas en corimbos, y semillas en vainillas puntiagudas. Abunda en los sitios húmedos y se ha empleado en medicina contra el escorbuto.

Dracma. (Del lat. *drachma;* del gr. δραχμή.) f. Moneda griega de plata, que tuvo uso también entre los romanos, casi equivalente al denario, pues valía cuatro sestercios. || *Farm.* Octava parte de una onza, equivalente á tres escrúpulos ó á 3.594 miligramos.

Draconiano, na. (De *Dracón,* legislador de Atenas, que aplicaba la pena de muerte para todos los delitos.) adj. Perteneciente ó relativo á Dracón. || fig. Aplícase á las leyes ó providencias sanguinarias ó excesivamente severas.

Draga. (Del ingl. *to drag,* tirar arrastrando.) f. Máquina que se emplea para ahondar y limpiar los puertos de mar, los ríos, etc., extrayendo de ellos fango, piedras, arena, etc. || Barco, generalmente un pontón, que lleva esta máquina.

Dragado. m. Acción y efecto de dragar.

Dragante. m. *Blas.* Figura que representa una cabeza de dragón, con la boca abierta, mordiendo ó tragando alguna cosa.

Dragar. a. Ahondar y limpiar los puertos de mar, los ríos, etc., con la draga.

Dragea. (Del lat. *tragemata,* del gr. τραγήματα, postres de la comida.) f. ant. **Gragea.**

Drago. (De *dragón.*) m. Árbol de la familia de las liliáceas, de tronco grueso, cilíndrico, lleno de cicatrices correspondientes á las hojas perdidas, de doce á catorce metros de altura, copa recogida, siempre verde y formada por ramos espesos, lampiños en su arranque y luego vestidos de muchas hojas ensiformes, de cuarenta á cincuenta centímetros de largo y cuatro de ancho; flores en panoja terminal, pequeñas, de color blanco verdoso, con estrías encarnadas y fruto en baya amarillenta del tamaño de una cereza y sabor agridulce. A la forma del tronco, semejante á una culebra, y terminado por la cresta erizada de la copa, se atribuye el nombre de este árbol, originario de Canarias, del cual, mediante incisiones, se obtiene la resina llamada sangre de **drago** que se usa en medicina. || ant. **Dragón.**

Dragomán. m. **Trujamán,** 1.ª acep.

Dragón. (Del lat. *draco;* del gr. δράκων.) m. Animal fabuloso, á que se atribuye la figura de serpiente muy corpulenta, con pies y alas, y de extraña fiereza y voracidad. || Reptil de la familia de los lagartos, caracterizado por las expansiones de su piel, que forma á los lados del abdomen una especie de alas, ó mejor, paracaídas, que ayudan á los saltos del animal. Vive ordinariamente subido á los árboles de Filipinas y de la zona tropical del continente asiático, y no pasa de veinte centímetros de longitud total, de los que doce corresponden á la cola, relativamente larga y delgada. || Planta perenne de la familia de las escrofulariáceas, con tallos erguidos de seis á ocho decímetros de altura, lampiños en la parte inferior y vellosos en la superior; hojas carnosas, lanceoladas, algo obtusas las inferiores; flores de hermosos colores, encarnados ó amarillos, en espigas terminales, de corola formada por un tubo dividido en cinco lacinias irregulares y cerrado con una especie de tapadera de distinto color que el tubo; fruto capsular y semillas negruzcas, elipsoidales y algo arrugadas. Se cultiva en los jardines. || Mancha ó tela blanca, pero opaca, que se descubre á veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros cuadrúpedos. || Soldado que hace el servicio igualmente á pie que á caballo. || *Astron.* Constelación boreal, de figura muy irregular y extensa, que rodea ó envuelve á la Osa Menor. || **marino.** Pez del orden de los acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, rojizo por el lomo y blanco amarillento con manchas azuladas en los costados, cabeza comprimida, ojos poco distantes entre sí y aletas muy espinosas. Se cría en nuestras costas y es comestible.

Dragona. f. Hembra del dragón. || *Mil.* Especie de charretera.

Dragoncillo. (d. de *dragón.*) m. Arma de fuego usada antiguamente. || **Estragón.** || pl. **Becerra,** 2.º art.

Dragonete. m. *Blas.* **Dragante.**

Dragonites. (Del lat. *dracontites.*) f. Piedra fabulosa que dicen se halla en la cabeza de los dragones en las Indias.

Dragontea. (Del lat. *dracontea* y *dracontium;* del gr. δρακόντιον.) f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las aroideas, de rizoma feculento y grueso, del que arrancan hojas grandes divididas en cinco lóbulos lanceolados, con pecíolos anchos que abrazan el escapo, simulando un tallo de seis á ocho decímetros de altura, manchado de negro y verde como la piel de una culebra, espata grande, verdosa por fuera y purpúrea negruzca por adentro, y espádice largo desnudo en su extremo. Se cultiva como adorno en los jardines, á pesar de su mal olor durante la floración, y es espontánea en varios puntos de España.

Dragontía. f. ant. **Dragontea.**

Dragontino, na. adj. Perteneciente ó relativo al dragón.

Drama. (Del lat. *drama;* del gr. δρᾶμα, de δράω, hacer.) m. Composición literaria en que se representa una acción de la vida con sólo el diálogo de los personajes que en ella intervienen y sin que el autor hable ó aparezca. || Poema dramático de asunto lastimoso, y en el cual puede libremente el poeta excitar afectos suaves, ó el terror, como en la tragedia; introducir personas de cualquiera condición social; poner junto á lo triste lo cómico; emplear todos los tonos, desde el más humilde hasta el más elevado; desarrollar la acción en tiempo dilatado y en lugares distantes los unos de los otros, y dar á la fábula desenlace venturoso ó funesto. || Género dramático. *Este escritor y aquel actor sobresalen más en el* DRAMA *que en la comedia.* || fig. Suceso de la vida real, capaz de interesar y conmover vivamente.

Dramática. f. Arte que enseña á componer obras dramáticas. || Poesía dramática, uno de los tres principales géneros en que se divide la poesía. *La* DRAMÁTICA *española empezó á decaer á fines del siglo* XVII.

Dramáticamente. adv. m. De manera dramática ó teatral; con las condiciones propias del drama.

Dramático, ca. (Del lat. *dramaticus;* del gr. δραματικός.) adj. Perteneciente ó relativo al drama. || Propio, característico de la poesía **dramática,** ó apto ó conveniente para ella. *Lenguaje, talento,* DRAMÁTICO. || Dícese del autor de obras **dramáticas.** Ú. t. c. s. || Aplícase igualmente al actor que representa papeles **dramáticos.** || fig. Capaz de interesar y conmover vivamente.

Dramatizar. (Del gr. δραματίζω.) a. Dar forma y condiciones dramáticas.

Dramaturgia. f. **Dramática.**

Dramaturgo. (Del gr. δραματουργός; de δρᾶμα, drama, y ἔργον, obra.) m. Autor de obras dramáticas.

Drapero. (Del fr. *drap,* paño.) m. ant. **Paño.**

Drástico, ca. (Del gr. δραστικός, de δράω, obrar.) adj. *Med.* Dícese del medicamento que purga con grande eficacia ó energía. Ú. t. c. s. m.

Drezar. a. ant. Aderezar ó aparejar.

Díada. f. *Mit.* **Dríade.**

Dríade. (Del gr. δρυάς; de δρῦς, roble, encina.) f. *Mit.* Ninfa de los bosques, cuya vida duraba lo que la del árbol á que se suponía unida.

Dril. (Contracc. del ingl. *drilling.*) m. Tela tosca de hilo ó de algodón crudos.

Drimirríceo, a. adj. *Bot.* **Cingiberáceo.** Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* **Cingiberáceas.**

Drino. (Del gr. δρυῖνας, culebra de los árboles; de δρῦς, árbol.) m. Culebra de color verde brillante, muy delgada, de un metro próximamente de longitud, hocico prolongado y cubierta de escamas grandes bastante duras. Vive subida en los árboles de los grandes bosques y rara vez se encuentra en el suelo.

Driza. (Del ital. *drizza.*) f. *Mar.* Cuerda ó cabo con que se izan y arrían las vergas.

Drizar. (Del ital. *drizzare.*) a. *Mar.* Arriar ó izar las vergas.

Droga. (Del anglosajón *drug,* seco, árido, p. p. de *drigan,* secar.) f. Nombre genérico de ciertas substancias minerales, vegetales ó animales, que se emplean en la medicina, en la industria ó en las bellas artes. || fig. **Embuste.** || fig. Trampa, ardid perjudicial. || fig. Cosa que desagrada ó molesta. Ú. generalmente con el verbo *ser. Es* DROGA, *una* DROGA, ó *mucha* DROGA.

Drogmán. m. **Dragomán.**

Droguería. f. Trato y comercio en drogas. || Tienda en que se venden drogas.

Droguero, ra. m. y f. Persona que trata en drogas, con tienda abierta ó sin ella.

Droguete. (Del fr. *droguet.*) m. Cierto género de tela, que comúnmente se fabrica de lana, la cual es listada de varios colores y suele tener flores entre las listas.

Droguista. com. **Droguero.** || fig. Persona embustera, tramposa. Ú. t. c. adj.

Dromedal. m. **Dromedario.**

Dromedario. (Del lat. *dromedarius;* del gr. δρομάς; de δρόμος, carrera.) m. Animal cuadrúpedo, rumiante, propio de la Arabia y del norte de África, muy semejante al camello, del cual se distingue principalmente por no tener más que una giba en el dorso. || fig. Cualquier animal corpulento.

Dropacismo. (Del gr. δρωπακισμός; de δρῶπαξ, emplasto de pez.) m. Cierta untura depilatoria.

Drope. m. fam. Hombre despreciable por su mal porte y cualidades.

Druida. (Del lat. *druida;* del címrico *druiz* ó *deruiz;* de *derv,* encina.) m. Sacerdote de los antiguos galos y britanos.

Druídico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los druidas.

Druidismo. m. Religión de los druidas.

Drupa. (Del lat. *drupa;* del gr. δρυπεπής, maduro en el árbol.) f. *Bot.* Pericarpio carnoso de ciertos frutos, sin valvas ó ventallas y con una nuez dentro.

Drupáceo, a. adj. De la naturaleza de la drupa, ó parecido á ella.

Drusa. (Del al. *druse.*) f. *Mineral.* Conjunto de cristales que cubren la superficie exterior ó la concavidad de una piedra.

Druso, sa. (De *Durzí.*) adj. Habitante de las cercanías del Líbano, que profesa una religión derivada de la mahometana. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **drusos.**

Dúa. (Del fr. *douve,* foso.) f. Servicio personal que consistía en los trabajos de braceo necesarios en las obras de fortificación. || Cuadrilla de operarios que se emplea en ciertos trabajos de minas.

Dual. (Del lat. *dualis.*) adj. *Gram.* V. **Número dual.** Ú. t. c. s. || m. **Cortador,** últ. acep.

Dualidad. (Del lat. *dualitas.*) f. Condición de reunir dos caracteres distintos una misma persona ó cosa. || *Quím.* Facultad que tienen algunos cuerpos de cristalizar, según

las circunstancias, en dos figuras geométricas diferentes.

Dualismo. (De *dual.*) m. Creencia religiosa de pueblos antiguos, que consiste en considerar el universo como formado y mantenido por el concurso de dos principios igualmente necesarios y eternos, y por consiguiente independientes uno de otro. || Doctrina filosófica que explica el origen y naturaleza del universo por la acción de dos esencias ó principios diversos y contrarios.

Dualista. adj. Partidario del dualismo. Ú. t. c. s.

Duán. m. ant. **Diván.**

Duba. (Del ár. طوب *tub,* ladrillo, adobe.) f. Muro ó cerca de tierra.

Dubiedad. (Del lat. *dubiĕtas.*) f. ant. **Duda.**

Dubio. (Del lat. *dubium,* duda.) m. *For.* Lo que se duda y se propone para resolver. Ú. m. en los tribunales eclesiásticos.

Dubitable. (Del lat. *dubitabĭlis.*) adj. **Dudable.**

Dubitación. (Del lat. *dubitatio.*) f. **Duda.** || *Ret.* Figura que consiste en manifestar, la persona que habla, duda ó perplejidad acerca de lo que debe decir ó hacer.

Dubitativo, va. (Del lat. *dubitativus.*) adj. Que implica ó denota duda.

Duc. m. ant. **Duque.**

Ducado. m. Título ó dignidad de duque. || Territorio ó lugar sobre que recaía este título ó en que ejercía jurisdicción un duque. || Estado gobernado por un duque. || Moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo XVI, cuyo valor variable llegó á ser de unas siete pesetas. || Moneda imaginaria equivalente á once reales de vellón, aumentada en una mitad más por la pragmática de febrero de 1680, y vuelta poco después á su valor primero. || ant. Gobierno, mando ó dirección de gente de guerra. || **de la estampa.** El de oro que se pagaba por la expedición de bulas en la datería. Ú. m. en pl. || **de oro. Cruzado,** 7.ª acep. || **de plata. Ducado,** 5.ª acep.

Ducal. adj. Perteneciente al duque.

Ducentésimo, ma. adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo centésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las doscientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Ducientos, tas. (Del lat. *ducenti.*) adj. pl. **Doscientos.**

Dúcil. (Del lat. *ducĕre,* conducir, hacer pasar.) m. *pr. Ast.* **Espita,** 1.ª acep.

Dúctil. (Del lat. *ductĭlis.*) adj. Aplícase á aquellos cuerpos que, con acciones mecánicas, pueden alargarse, ensancharse y adelgazarse y, sin desagregarse, conservan la forma tomada. || fig. Acomodadizo, de blanda condición.

Ductilidad. f. Calidad de dúctil.

Ductivo, va. (Del lat. *ductus,* conducido.) adj. **Conducente.**

Ductor. (Del lat. *ductor.*) m. Guía ó caudillo. || *Cir.* Cierto instrumento mayor que el exploratorio, y que sirve para usar mejor de éste.

Ductriz. (De *ductor.*) f. La que guía.

Ducha. (Del fr. *douche;* del lat. *ducta,* conducida.) f. Chorro de agua que en los baños medicinales se dirige con ímpetu á la parte enferma del cuerpo humano. || Lista que se forma en los tejidos. || *pr. Manch.* Banda de tierra que siega cada uno de los segadores, caminando en línea recta hasta llegar al fin de la heredad.

Ducho, cha. (Del lat. *ductus,* conducido.) adj. Experimentado, diestro.

Duda. (De *dudar.*) f. Suspensión ó indeterminación del ánimo entre dos juicios contradictorios, sin que haya razón bastante para reconocerlo ó seguirlo. || Cuestión que se propone para ventilarla y resolverla. || **filosófica.** Suspensión voluntaria y transitoria del juicio, para dar espacio y tiempo al espíritu á fin de que coordine todas sus ideas y todos sus conocimientos. || **Desatar la duda.** fr. *Lóg.* **Desatar el argumento.** || **Sin duda.** m. adv. **Ciertamente.**

Dudable. adj. Que se debe ó se puede dudar.

Dudamiento. m. ant. **Duda.**

Dudanza. f. ant. **Duda.**

Dudar. (Del lat. *dubitāre.*) n. Estar el ánimo perplejo y suspenso entre resoluciones y juicios contradictorios, sin decidirse por unos ó por otros. || a. Dar poco crédito á una especie que se oye. *Lo* DUDO.

Dudosamente. adv. m. Con duda.

Dudoso, sa. adj. Que ofrece duda. || Que tiene duda.

Duecho, cha. adj. ant. **Ducho.**

Duela. (Del b. lat. *doela;* del lat. *dolium,* cuba.) f. Cada una de las tablas, generalmente encorvadas, de que se componen las pipas y los barriles.

Duelaje. m. **Dolaje.**

Duelista. m. El que se precia de saber y observar las leyes del duelo. || El que se enoja y desafía á otros fácilmente.

Duelo. (Del lat. *duellum,* guerra, combate.) m. Combate ó pelea entre dos, precediendo desafío ó reto.

Duelo. (De *doler.*) m. Dolor, lástima, aflicción ó sentimiento. || Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguno. || Reunión de parientes, amigos ó convidados que asisten á la casa mortuoria ó á los funerales. || Fatiga, trabajo. Ú. m. en pl. || ant. Pundonor, ó empeño de honor. || **Duelos y quebrantos.** Despojos de aves y cerdo que era lícito comer en los reinos de Castilla los sábados cuando en estos días se guardaba aún abstinencia de carne. || **¿Á dó vas, duelo? Á do suelo.** ref. que explica que los males y trabajos no suelen venir solos, sino que se suceden unos á otros. || **Duelos me hicieron negra, que yo blanca me era.** ref. que da á entender lo mucho que acaban los sentimientos. || **Los duelos con pan son menos.** ref. que da á entender que son más soportables los trabajos habiendo bienes y conveniencias. || **No lloraré yo sus duelos.** expr. con que se anuncia que uno ha de pasar muchos trabajos. || **Pápensele duelos.** fr. fam. con que se da á entender indiferencia para los males de alguno. || **Sin duelo.** m. adv. Sin tasa, sin escasez, abundantemente.

Duena. f. ant. **Dona,** 1.er art.

Duende. (De *duendo.*) m. Espíritu que el vulgo cree que habita en algunas casas y que travesea, causando en ellas trastornos y estruendo. || **Restaño,** 1.er art. || *Germ.* **Ronda,** 2.ª acep. || **Andar** uno **como un duende. Parecer** uno **un duende.** frs. figs. y fams. Aparecerse en los parajes donde no se le esperaba. || **Tener** uno **duende.** fr. fig. y fam. Traer en la imaginación cosa que le inquieta.

Duendo, da. (Del cél. *dońcet,* domesticado, familiar.) adj. Manso, doméstico. || V. **Paloma duenda.**

Dueña. (Del lat. *domna* ó *domina.*) f. Mujer que tiene el dominio de una finca ó de otra cosa. || Monja ó beata que vivía antiguamente en comunidad y solía ser mujer principal. || Mujer viuda que para autoridad y respeto, y para guarda de las demás criadas, había en las casas principales. || ant. Mujer que no era doncella. || fig. Señora ó mujer principal casada. || **de honor. Señora de honor.** || **de medias tocas.** En las casas de los grandes y señores, la que, por ser de inferior clase, las traía más cortas que las principales. || **de retrete.** En palacio, **dueña** de inferior clase. || **Cual digan dueñas.** expr. fig. y fam. con que se explica que uno quedó mal, ó fué maltratado, principalmente de palabra. || **Cuando os pedimos, dueña os decimos; cuando os tenemos, como queremos.** ref. que da á entender lo vario de los hombres en la estimación que hacen de otros. || **Dueña culpada, mal castiga mallada.** ref. que da á entender que el que se halla culpado no puede reprender á otro. || **Dueña que de alto hila, de alto se remira.** ref. que denota la presunción y vanidad que tienen algunas mujeres de ser muy hacendosas. || **Dueña que en alto hila, abajo se humilla.** ref. que da á entender cuán expuesto y sujeto á inconvenientes es el levantarse uno á más alto lugar que el que le corresponde; como la mujer que quiere hilar sentada en alto, y, por lo mismo, tiene que bajarse cada vez que se le cae el huso. || **Dueña que mucho mira, poco hila.** ref. que da á entender que la mujer ventanera nunca será muy hacendosa. || **Yo dueña y vos doncella, ¿quién barrerá la casa?** ref. que da á entender que cada uno debe cumplir con las obligaciones de su estado ó ministerio, sin pretender cargarlas á otro.

Dueño. (Del lat. *domnus* ó *dominus.*) m. El que tiene el dominio de una finca ó de otra cosa. En este sentido suele llamarse así también á la mujer; y siempre, en los requiebros amorosos, diciendo DUEÑO *mío,* y no DUEÑA *mía.* || **Amo,** 3.ª acep. || **del argamandijo.** fig. y fam. El que tiene el mando en una cosa. || **Adonde no está el dueño, ahí está su duelo, ó no está su duelo.** ref. **El ojo del amo engorda el caballo.** || **De lo ajeno, lo que quisiere su dueño.** ref. que explica la conformidad y gratitud que debe tener el que recibe con el que da, aunque el don sea corto. || **Hacerse** uno **dueño de** una cosa. fr. Enterarse de un asunto, y poder dar razón de todo lo que á él toca. || Apropiarse facultades y derechos que no le competen. || **No ser** uno **dueño de hacer** una cosa. fr. Carecer de libertad para obrar. || **No ser** uno **dueño de sí mismo.** fr. fig. No poder dominarse. || **Ser** uno **el dueño de la baila.** fr. fig. *pr. Ar.* **Ser el amo de la baila.** || **Ser** uno **el dueño del cuchillón,** ó **del hato,** ó **de los cubos.** fr. fig. y fam. Tener mucho manejo en una casa ó con algunas personas.

Duermevela. (De *dormir* y *velar.*) m. fam. Sueño ligero en que se halla el que está dormitando. || fam. Sueño fatigoso y frecuentemente interrumpido.

Duerna. f. **Artesa,** 1.ª acep.

Duerno. m. *pr. Ast.* **Duerna.**

Dŭerno. (Del b. lat. *duernus;* del lat. *duo,* dos.) m. *Impr.* Dos pliegos impresos, metido el uno dentro del otro.

Dŭeto. (Del ital. *duetto.*) m. d. de **Dúo.**

Dula. (Del ár. دولة *dula,* turno.) f. Cada una de las porciones de tierra que por turno reciben riego de una misma acequia. || Cada una de las porciones del terreno comunal ó en rastrojera, donde por turno pacen los ganados de todos los vecinos de un pueblo. || Sitio donde se echan á pastar los ganados de todos los vecinos de un pueblo. || Conjunto de las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían á pastar juntas á un terreno comunal. || **Vete, ó idos, á la dula.** expr. fam. **Vete,** ó **idos, á paseo.**

Dulcamara. (Del lat. *dulcamāra;* de *dulcis,* dulce, y *amarus,* amargo.) f. Planta sarmentosa, de la familia de las solanáceas, con tallos ramosos que crecen hasta dos ó tres metros, hojas pecioladas enteras, acorazonadas, agudas y generalmente con dos orejetas en la base, flores pequeñas, violadas, en ramilletes, sobre pecíolos axilares, y por frutos bayas rojas del tamaño del guisante. Es común en los sitios frondosos, y el cocimiento de sus tallos, que es aromático, se usó en medicina como depurativo.

Dulce. (Del lat. *dulcis.*) adj. Que causa

cierta sensación suave y agradable al paladar; como la miel, el azúcar, etc. || Que no es agrio ó salobre, comparado con otras cosas de la misma especie. *Agua* DULCE, *almendras* DULCES. || fig. Grato, gustoso y apacible. || fig. Naturalmente afable, complaciente, dócil. || fig. Dícese del metal que se labra fácilmente. || *Pint.* Que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo. || *Pint.* Que tiene grato y hermoso colorido. || m. Manjar compuesto con azúcar; como el arroz con leche, las natillas, los huevos moles, etc. || Fruta ó cualquiera cosa cocida ó compuesta con almíbar ó azúcar, y seca al sol ó al aire. || pl. fam. En el juego del tresillo, tantos que cobra ó paga el que entra á vuelta, según gana ó pierde. || **Dulce de almíbar.** Fruta conservada en almíbar. || **de platillo, ó seco. Dulce,** 9.ª acep.

Dulcedumbre. (Del lat. *dulcēdo.*) f. Dulzura, suavidad.

Dulcémele. (Del lat. *dulcis,* dulce, y el gr. μέλος, melodía.) m. **Salterio,** 4.ª acep.

Dulcemente. adv. m. Con dulzura, con suavidad.

Dulcera. f. Vaso, ordinariamente de cristal, en que se guarda y sirve el dulce de almíbar.

Dulcería. f. **Confitería.**

Dulcero, ra. adj. Aficionado al dulce. || m. y f. **Confitero.**

Dulceza. f. ant. **Dulzura.**

Dulcificante. p. a. de **Dulcificar.** Que dulcifica.

Dulcificar. (Del lat. *dulcis,* dulce, y *facĕre,* hacer.) a. Volver dulce una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Mitigar la acerbidad, acrimonia, etc., de una cosa material ó inmaterial.

Dulcinea. (Por alusión á la dama ideal de D. Quijote.) f. fig. y fam. Mujer querida.

Dulcísono, na. (Del lat. *dulcisŏnus.*) adj. poét. Que suena dulcemente.

Dulero. m. Pastor ó guarda de la dula.

Dulía. (Del gr. δουλεία, servidumbre; de δοῦλος, esclavo.) f. **Culto de dulía.**

Dulimán. (Del turco دولامان, *dulamán.*) m. Vestidura talar de que usan los turcos.

Dulzaina. (Del b. lat. *dulciana;* del lat. *dulcisŏna.*) f. Instrumento músico de viento parecido á la chirimía, pero más corto y de tonos más altos.

Dulzaina. (De *dulce.*) f. fam. Cantidad de dulce ordinario.

Dulzainero. m. El que toca la dulzaina.

Dulzaino, na. (De *dulce.*) adj. fam. Demasiado dulce, ó que está dulce no debiendo estarlo.

Dulzamara. f. **Dulcamara.**

Dulzarrón, na. adj. fam. De sabor dulce, pero desagradable y empalagoso.

Dulzor. (Del lat. *dulcor.*) m. **Dulzura.**

Dulzorar. (Del lat. *dulcorāre.*) a. ant. Dulcificar, endulzar.

Dulzura. f. Calidad de dulce. || fig. Suavidad, deleite. || fig. Afabilidad, bondad, docilidad.

Dulzurar. (De *dulzura.*) a. ant. fig. Mitigar, apaciguar. || *Quím.* Hacer dulce un cuerpo quitándole la sal.

Duna. (Del flam. *duyn.*) f. Cada uno de los montecillos de arena que en algunas partes se forman en las orillas ó cercanías del mar. Ú. m. en pl.

Dúo. (Del ital. *duo:* del lat. *duo,* dos.) m. *Mús.* Composición que se canta ó toca entre dos.

Duodecimal. adj. **Duodécimo,** 2.ª acep. || *Arit.* Dícese de todo sistema aritmético cuya base es el número doce.

Duodécimo, ma. (Del lat. *duodecĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo undécimo. || Dícese de cada una de las doce partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Duodécuplo, pla. (Del lat. *duodĕcim,* doce.) adj. Que contiene un número doce veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Duodenal. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al duodeno.

Duodenario, ria. (Del lat. *duodenarĭus.*) adj. Que dura el espacio de doce días. Ú. hablando de ciertas devociones.

Duodeno, na. (Del lat. *duodēni,* doce.) adj. **Duodécimo.** || m. *Zool.* Primero de los intestinos delgados, así llamado por tener unos doce dedos de largo. Comunica directamente con el estómago y remata en el yeyuno.

Duomesino, na. (Del lat. *duo,* dos, y de *mes.*) adj. De dos meses. || Perteneciente á este tiempo.

Dúos, as. (Del lat. *duos.*) adj. pl. ant. **Dos.**

Dupa. (Del fr. *dupe.*) m. *Germ.* El que se deja ó ha dejado engañar.

Dupla. (Del lat. *dupla,* el doble.) f. Extraordinario que suele darse en los colegios en algunos días clásicos.

Duplado, da. (Del lat. *duplātus,* p. p. de *duplāre,* doblar.) adj. ant. Duplicado, doble.

Dúplica. (De *duplicar.*) f. *For.* Escrito en que el reo responde á la réplica del actor.

Duplicación. (Del lat. *duplicatio.*) f. Acción y efecto de duplicar ó duplicarse.

Duplicadamente. adv. m. Con duplicación.

Duplicado. (Del lat. *duplicātus.*) m. Segundo documento ó escrito que se expide del mismo tenor que el primero, por si éste se pierde ó si se necesitan dos.

Duplicar. (Del lat. *duplicāre,* doblar.) a. Hacer doble una cosa. Ú. t. c. r. || Multiplicar por dos una cantidad.

Duplicatura. (De *duplicado.*) f. **Dobladura.**

Dúplice. (Del lat. *duplex, duplĭcis.*) adj. **Doble.** || Dícese de los conventos y monasterios que tenían habitación separada para religiosos y religiosas.

Duplicidad. (Del lat. *duplicĭtas.*) f. Doblez, falsedad.

Duplo, pla. (Del lat. *duplus.*) adj. Que contiene un número dos veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Duque. (Del lat. *dux, ducis.*) m. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza más alta. || ant. General de un ejército. || ant. Comandante general militar y político de una provincia. || fam. Pliegue que las mujeres hacían en el manto, prendiéndolo en el pelo y echando después hacia atrás la parte que caía por delante.

Duquesa. f. Mujer del duque. || La que por sí posee un estado á que está anejo título ducal.

Dura. f. fam. **Duración.**

Durable. (Del lat. *durabĭlis.*) adj. **Duradero.**

Duración. f. Acción y efecto de durar.

Durada. f. ant. **Duración.**

Duraderamente. adv. m. Con estabilidad y firmeza ó larga duración.

Duradero, ra. adj. Dícese de lo que dura ó puede durar mucho.

Durador, ra. adj. ant. Que dura ó permanece.

Duradura. f. ant. **Duración.**

Duramadre. f. *Zool.* **Duramáter.**

Duramáter. (Del lat. *dura mater,* madre dura; llamada así por su dureza, que protege los centros nerviosos.) f. *Zool.* Membrana exterior del cerebro y de la medula espinal.

Duramen. (Del lat. *durāmen.*) m. *Bot.* Parte más seca, compacta y de color más obscuro, por lo general, del tronco y ramas gruesas de un árbol.

Duramente. adv. m. Con dureza.

Durando. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II.

Durante. p. a. de **Durar.** Que dura. || Ú. con significación semejante á la del adv. **mientras,** precediendo á nombres con los cuales forma ablativos absolutos. DURANTE *la guerra;* esto es: *durando, ó mientras dura, ó duraba, la guerra.*

Duranza. f. ant. **Duración.**

Durar. (Del lat. *durāre.*) n. Continuar siendo, obrando, sirviendo, etc. || Subsistir, permanecer. || ant. Estarse, mantenerse en un lugar.

Duratón. m. *Germ.* **Duro.**

Duraznero. m. Árbol, variedad de melocotón, cuyo fruto es algo más pequeño.

Durazníllo. f. **Durazno,** 2.ª acep.

Durazníllo. (Porque las hojas de la planta se parecen á las del durazno.) m. Planta de la familia de las poligonáceas, con tallos ramosos de seis á doce decímetros de altura; hojas poco pecioladas, lanceoladas, por lo común con una mancha negra; flores róseas ó blancas en espigas laterales, y fruto lenticular en vainillas envueltas por el perigíneo. Es muy común en las orillas de los ríos y arroyos.

Durazno. (Del gr. δωράκινον, melocotón.) m. **Duraznero.** || Fruto de este árbol.

Durez. f. ant. **Dureza.**

Dureza. (Del lat. *duritĭa.*) f. Calidad de duro. || *Med.* Tumor ó callosidad que se hace en los cuerpos á causa de algunos humores que se detienen ó extravasan. || *Mineral.* Resistencia que opone un mineral á ser rayado por otro. || **de vientre.** *Med.* Obstrucción del vientre en las vías.

Durillo. (d. de *duro.*) m. Arbusto de la familia de las caprifoliáceas, de dos á tres metros de altura, ramoso, de corteza pardusca con verruguillas ásperas, hojas persistentes, aovadas, enteras, coriáceas, con hacecillos de pelos en el encuentro de las venas y glandulosas por el envés; flores blancas en ramilletes terminales, y por frutos drupas de un centímetro de diámetro, azucaradas, coronadas por el cáliz, que es persistente. Es planta abundante en los matorrales de España, se cultiva en los jardines, y su madera, blanca rojiza, dura y muy compacta, tiene aplicación en obras de taracea. || **Doblilla.** || **Cornejo.**

Durindaina. f. *Germ.* La justicia.

Durlines. m. pl. *Germ.* Criados de la justicia.

Durmiente. p. a. de **Dormir.** Que duerme. || m. Madero colocado horizontalmente y sobre el cual se apoyan otros, horizontales ó verticales.

Duro, ra. (Del lat. *durus.*) adj. Dícese del cuerpo que se resiste á ser labrado, cortado, comprimido ó desfigurado, que no se presta á recibir nueva forma ó lo dificulta mucho. || fig. Fuerte, que resiste y soporta bien la fatiga. || fig. Áspero, falto de suavidad. || fig. Ofensivo y malo de tolerar. || fig. Violento, cruel, insensible. || fig. Terco y obstinado. || fig. Que no es liberal, ó que no da sin gran dificultad y repugnancia. || fig. Mal acondicionado y bronco de natural. || fig. Tratándose del estilo, áspero, premioso, rígido, falto de suavidad, fluidez y armonía. || V. **Peso duro.** Ú. t. c. s. || *Pint.* Falto de delicadeza y hermosura, por carecer de la conveniente gradación ó empaste de las tintas, ó por defecto de la suavidad y blandura propias del objeto representado, como también por lo violento de las posturas y situaciones de las figuras. || pl. *Germ.* Los zapatos. || *Germ.* Los azotes. || **Á duras.** m. adv. ant. **Á duras penas.** || **Á,** ó **de, duro.** m. adv. ant. **Difícilmente.** || **Duro.** adv. m. Con fuerza, con violencia. *Dale* DURO. || **Ir las duras con,** ó **por, las maduras.** fr. fig. y fam. **Tomar las duras,** etc. || **Más da el duro que el desnudo.** ref. con que se denota que aun del avaro debe esperarse más que del que nada tiene para sí. || **Tomar las duras con,** ó **por, las maduras.** fr. fig. y fam. que se usa para significar que

dehe llevar las incomodidades de un empleo, cargo ó negocio, el que tiene las utilidades y los provechos.

Duunvir. (Del lat. *duumvir.*) m. **Duunviro.**

Duunviral. (Del lat. *duumvirālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los duunviros.

Duunvirato. (Del lat. *duumvirātus.*) m. Dignidad y cargo de duunviro. || Tiempo que duraba.

Duunviro. (Del lat. *duumvir.*) m. Nombre de diferentes magistrados en la antigua Roma. || Cada uno de los dos presidentes de los decuriones en las colonias y municipios romanos.

Dux. (Del ital. *dux*, del lat. *dux*, guía, jefe.) m. Príncipe ó magistrado supremo, en la república de Venecia y en la de Génova.

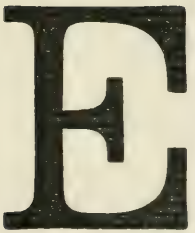

E. Sexta letra del abecedario castellano y segunda de sus vocales, menos sonora que la *a* y la *o* y más que la *i* y la *u*. Pronúnciase emitiendo la voz con la boca algo menos abierta que para pronunciar la *a*, y con la lengua un poco levantada hacia el paladar. || f. Nombre de esta letra. || *Dial.* Signo de la proposición universal negativa.

É. conj. copul. Antiguamente se usó en vez de la **y,** á la cual sustituye hoy, para evitar el hiato, antes de palabras que empiezan por *i* ó *hi*. *Juan* É *Ignacio; padre* É *hijo.* Pero ni aun en este caso reemplaza á la *y* en principio de interrogación ó admiración, ni cuando la palabra siguiente empieza por *y* ó por la sílaba *hie*. ¿Y *Ignacio*? ¡Y *Isidoro también comprometido! Ocaña* Y *Yepes: tigre* Y *hiena.*

E. prep. insep. que denota origen ó procedencia, como en *Emanar;* extensión ó dilatación, como en *Efundir.*

¡Ea! (Del lat. *eia.*) interj. que se emplea para denotar alguna resolución de la voluntad, ó para animar, estimular ó excitar. Ú. t. repetida. **Con otro ea, llegaremos á la aldea.** ref. con que se anima á continuar cualquiera trabajo.

Ebanista. m. El que tiene por oficio trabajar en ébano y otras maderas finas.

Ebanistería. f. Arte, obra ó taller de ebanista.

Ébano. (Del lat. *ebenus;* del gr. ἔβενος.) m. Árbol exótico, de la familia de las ebenáceas, de diez á doce metros de altura, de copa ancha, tronco grueso, madera maciza, pesada, lisa, muy negra por el centro y blanquecina hacia la corteza, que es gris; hojas alternas, enteras, lanceoladas, de color verde obscuro, flores verdosas y bayas redondas y amarillentas. || Madera de este árbol.

Ebenáceo, a. (Del lat. *ebĕnus,* ébano.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos intertropicales, dicotiledóneos, con hojas comúnmente alternas y enteras; flores casi siempre unisexuales, axilares, de cáliz persistente y corola regular, caediza, las más veces sedosa por fuera; fruto carnoso, globoso ú ovoide en forma de baya, que puede ser comestible; semillas de albumen cartilaginoso, y madera generalmente negra en el centro, dura y pesada; como el ébano y el zapote negro. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ebionita. (De *Ebión,* heresiarca.) adj. Hereje del siglo primero, ó del segundo, de la era cristiana, que creía ser Nuestro Señor Jesucristo hombre nacido naturalmente de José y María, y adoptado por Dios. Ú. t. c. s.

Ebonita. (Del ingl. *ebony,* ébano.) f. Preparación de goma elástica, azufre y aceite de linaza, negra, muy dura y que sirve para hacer cajas, peines, aisladores de aparatos eléctricos, etc.

Ebrancado, da. (Del fr. *ébranché;* de *es* y *branche,* rama.) adj. *Blas.* Dícese del árbol que tiene cortadas las ramas.

Ebriedad. (Del lat. *ebriĕtas.*) f. **Embriaguez.**

Ebrio, bria. (Del lat. *ebrĭus.*) adj. Embriagado, borracho. Ú. t. c. s.

Ebrioso, sa. (Del lat. *ebriōsus.*) adj. Muy dado al vino y que se embriaga fácilmente. Ú. t. c. s.

Ebulición. f. **Ebullición.**

Ebullición. (Del lat. *ebullitĭo.*) f. **Hervor,** 1.ª acep.

Ebúrneo, a. (Del lat. *eburnĕus.*) adj. De marfil, ó parecido á él. Ú. m. en estilo poét.

Eburno. (Del lat. *ĕbur.*) m. ant. **Marfil.**

Ecarté. (Del fr. *écarté,* descarte.) m. Juego de naipes entre dos, cada uno de los cuales toma cinco cartas, que de común acuerdo pueden cambiarse por otras. El jugador que en cada mano hace más bazas, se apunta un tanto; otro, el que saca un rey de muestra, y gana el que primero tiene cinco tantos.

Eccehomo. (Del lat. *ecce,* he aquí, y *homo,* el hombre.) m. Imagen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo.

Ecepto. adv. m. ant. **Excepto.**

Eceptuar. a. ant. **Exceptuar.**

Ecijano, na. adj. Natural de Écija. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Eclampsia. (Del gr. ἔκλαμψις, brillo ó resplandor súbito; de ἐκ, de, y λάμπω, brillar.) f. *Med.* Enfermedad de carácter convulsivo, que suelen padecer los niños y las mujeres embarazadas ó recién paridas. Acomete con accesos, y va acompañada ó seguida ordinariamente de pérdida ó abolición más ó menos completa de las facultades sensitivas é intelectuales.

Eclecticismo. (De *ecléctico.*) m. Escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores ó más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

Ecléctico, ca. (Del gr. ἐκλεκτικός; de ἐκλέγω, escoger.) adj. Perteneciente ó relativo al eclecticismo. || Dícese de la persona que profesa las doctrinas de esta escuela. Ú. t. c. s.

Eclesiastés. (Del gr. Ἐκκλησιαστής; de ἐκκλησία, congregación.) m. Libro canónico del Antiguo Testamento, escrito por Salomón. En él se habla contra la vanidad del mundo, haciendo comprender que no hay felicidad verdadera sino en la observancia rigurosa de los mandamientos de la ley de Dios.

Eclesiásticamente. adv. m. De un modo propio de un eclesiástico.

Eclesiástico, ca. (Del lat. *ecclesiasticus;* de *ecclesĭa,* iglesia.) adj. Perteneciente ó relativo á la Iglesia. || ant. Docto, instruído. || m. **Clérigo,** 1.ª acep. || Título de uno de los libros del Antiguo Testamento.

Eclesiastizar. (De *eclesiástico.*) a. Hablando de bienes temporales, **espiritualizar,** 3.ª acep.

Eclímetro. (Del gr. κλίνω, inclinar, y μέτρον, medida.) m. *Topogr.* Instrumento con que se mide la inclinación de las pendientes.

Eclipsable. adj. Lo que se puede eclipsar y obscurecer.

Eclipsar. a. *Astron.* Causar un astro el eclipse de otro. || fig. Obscurecer, deslucir. || r. *Astron.* Ocurrir el eclipse de un astro. || fig. Evadirse, ausentarse, desaparecer una persona.

Eclipse. (Del lat. *eclipsis;* del gr. ἔκλειψις, de ἐκλείπω, abandonar, estar ausente.) m. *Astron.* Ocultación transitoria y total ó parcial de un astro, ó pérdida de su luz prestada, por interposición de otro cuerpo celeste. || **lunar.** *Astron.* El que ocurre por interposición de la Tierra entre la Luna y el Sol. || **solar.** *Astron.* El que ocurre por interposición de la Luna entre el Sol y la Tierra.

Eclipsis. f. *Gram.* **Elipsis.**

Ecliptica. (Del gr. ἐκλειπτικός; de ἔκλειψις, eclipse, porque sólo en ella se verifican los eclipses solares y lunares.) f. *Astron.* Círculo máximo de la esfera celeste, que en la actualidad corta al Ecuador según un ángulo de veinte y tres grados y veinte y siete minutos, y señala el curso aparente del Sol durante el año.

Écloga. f. **Égloga.**

Eclógico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la égloga.

Eco. (Del lat. *echo;* del gr. ἠχώ.) m. Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro. || Sonido que se percibe débil y confusamente. *Los* ECOS *del tambor, de la campana.* || Composición poética en que se repite dentro ó fuera del verso parte de un voca-

[illegible] ó un [illegible] entero, [illegible] [illegible] para formar nueva [illegible] significativa y que sea como **eco** de la anterior. Este vano artificio no se emplea ya sino muy rara vez. || Repetición de las últimas [illegible] dia voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho á propósito para este fin. || fig. El que, ó lo que, imita ó repite servilmente aquello que otro dice ó que se dice en otra parte. || **múltiple.** El que se repite varias veces, reflejado recíproca y alternativamente por dos cuerpos duros. || **Hacer eco** una cosa. fr. fig. Tener proporción ó correspondencia con otra. || fig. Hacerse notable y digna de atención y reflexión. || **Ser** uno **el eco de** otro. fr. fig. Imitar ó repetir servilmente lo que dice. || **Tener eco** una cosa. fr. fig. Propagarse con aceptación.

Ecoico, ca. (Del lat. [illegible]) adj. Perteneciente ó relativo al eco. || Dícese de la poesía castellana llamada eco. || V. **Verso ecoico.**

Economato. m. Cargo del ecónomo.

Economía. (Del lat. [illegible], del gr. [illegible]νομία.) f. Administración recta y prudente de los bienes. || Escasez ó miseria. || Buena distribución del tiempo y de otras cosas inmateriales. || *Pint.* Buena disposición y colocación de las figuras y demás objetos que entran en una composición. || **animal.** *Zool.* Conjunto armónico de los aparatos orgánicos y funciones fisiológicas de los cuerpos vivos. || **política.** Ciencia que trata de la producción y distribución de la riqueza.

Económicamente. adv. m. Con economía.

Económico, ca. (Del lat. *oeconomicus;* del gr. οἰκονομικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la economía. || Muy detenido en gastar. **Miserable,** 1.ª acep.

Economista. adj. Dícese del escritor sobre materias de economía política, y del instruído en esta ciencia. Ú. t. c. s.

Economizar. a. **Ahorrar,** 2.ª acep.

Ecónomo. (Del lat. *oeconomus,* del gr. [illegible], de [illegible], casa, y [illegible], administración.) m. El que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las piezas eclesiásticas que están vacantes ó en depósito. || El que administra los bienes del fatuo ó del pródigo. || El que sirve un oficio eclesiástico cuando está vacante el cargo, ó cuando, por razones legales, no puede el propietario desempeñarle.

Ecotado, da. (Del fr. *écoté.*) adj. *Blas.* Aplícase á los troncos y ramas de árboles, que se figuran con los nudos correspondientes á los ramos menores.

Ecrena. (Del gr. [illegible], erupción.) m. *Med.* Enfermedad cutánea caracterizada por vesículas llenas de un líquido claro y muy próximas unas á otras.

Ectasis. (Del gr. [illegible], extensión.) f. Licencia poética que se comete cuando la sílaba breve se alarga para la recta medida del verso.

Ectópago. (Del gr. [illegible], por fuerza, y παγείς, fijo.) adj. *Med.* Dícese del monstruo compuesto de dos individuos que tienen un ombligo común y están reunidos lateralmente en toda la extensión del pecho. Ú. t. c. s.

Ecuable. (Del lat. *aequabĭlis.*) adj. ant. Justo, igual y puesto en razón. || *Mec.* Dícese del movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales.

Ecuación. (Del lat. *aequatio.*) f. *Álg.* Igualdad [illegible] desigualdades. || *Astron.* Diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de un astro. || *Astron.* Lo que adelanta ó atrasa un reloj en cada veinticuatro horas [illegible] **del tiempo.** *Astron.* Tiempo [illegible] medio y el verdadero. || **determinada.** *Álg.* Aquella en que la incógnita tiene un número limitado de valores. || **indeterminada.** *Álg.* Aquella en que la incógnita puede tener un número ilimitado de valores.

Ecuador. (Del lat. *aequātor.*) m. *Astron.* Círculo máximo que se considera en la esfera celeste, perpendicular al eje del mundo y equidistante de los polos. || *Geom.* Paralelo de mayor radio en una superficie de revolución. || **terrestre.** *Geogr.* Círculo máximo que equidista de los polos de la Tierra.

Ecuamente. adv. m. ant. Con igualdad ó equidad.

Ecuanimidad. (Del lat. *aequanimĭtas.*) f. Igualdad y constancia de ánimo.

Ecuante. (Del lat. *aequans, aequantis.*) adj. ant. **Igual,** 1.ª acep. || *Astron.* Aplicábase al círculo excéntrico que se añadía al deferente para explicar ciertas particularidades del movimiento del Sol y algunos planetas.

Ecuator. m. *Astron.* **Ecuador.**

Ecuatorial. (De *ecuator.*) adj. Perteneciente ó relativo al Ecuador. || f. *Astron.* Instrumento que se compone de dos círculos graduados, perpendiculares entre sí, con un anteojo movible en todas direcciones, que sirve para medir las ascensiones rectas y las declinaciones de los astros.

Ecuatoriano, na. (De *ecuator.*) adj. Natural del Ecuador. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta república de América.

Ecuestre. (Del lat. *equestris,* de *eques,* caballero.) adj. Perteneciente ó relativo al caballero, ó al orden y ejercicio de la caballería. || Perteneciente ó relativo al caballo.

Ecúleo. (Del lat. *equulĕus.*) m. ant. **Potro,** 2.ª acep.

Ecuménico, ca. (Del gr. [illegible], de οἰκουμένη, la tierra habitada.) adj. Aplícase á los concilios cuando son generales.

Ecuo, cua. (Del lat. *aequus.*) adj. ant. Recto, justo.

Ecuo, cua. adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Ecuóreo, a. (Del lat. *aequorĕus;* de *aequor,* llanura del mar.) adj. poét. Perteneciente al mar.

Echacantos. m. fam. Hombre despreciable y que nada supone en el mundo.

Echacorvear. n. fam. Hacer ó tener el ejercicio de echacuervos.

Echacorvería. f. fam. Acción propia de echacuervos. || fam. Ejercicio y profesión de alcahuete.

Echacuervos. m. fam. **Alcahuete,** 1.ª acep. || fam. Hombre embustero y despreciable. || fam. Predicador ó cuestor que iba por los lugares publicando la cruzada. || fam. En algunas partes, el que predica la bula.

Echada. f. Acción y efecto de echar. *La* ECHADA *de una piedra.* || Espacio que ocupa el cuerpo de un hombre tendido en el suelo. Ú. en las apuestas á correr, en las cuales el más ligero suele dar al otro una ó dos **echadas** de ventaja.

Echadero. m. Sitio á propósito para echarse á dormir ó descansar.

Echadillo, lla. adj. fam. **Echadizo,** últ. acep. Ú. t. c. s.

Echadizo, za. adj. Enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa, ó para echar alguna especie. Ú. t. c. s. || Esparcido con disimulo y arte. || Que se desecha por inútil. || Dícese de los escombros, tierras ó desperdicios que se echan y amontonan en lugar determinado. || ant. **Levadizo.** || fam. **Expósito.** Ú. t. c. s.

Echado, da. adj. ant. **Echadizo,** últ. acep. Usáb. t. c. s. || m. *Min.* Buzamiento de un filón.

Echador, ra. adj. Que echa ó arroja. Ú. t. c. s.

Echadura. f. Acción de echarse; pero no suele tener uso sino hablando de las gallinas cluecas cuando se les ponen los huevos para que los empollen. || **Aechadura.** Ú. m. en pl. || ant. Tiro, ó alcance del tiro de una cosa; como piedra, etc. || **de pollos.** Nidada de ellos.

Echamiento. m. Acción y efecto de echar ó arrojar. || ant. Acción de echar un niño á la puerta de una iglesia ó en la casa de expósitos.

Echapellas. m. El que en los lavaderos de lanas las toma del tablero para echarlas en el pozo.

Echar. (Del lat. *iactāre,* arrojar.) a. Hacer que una cosa vaya á parar á alguna parte, dándole impulso con la mano, ó de otra manera. ECHAR *mercancías al mar;* ECHAR *basura á la calle.* || Despedir de sí una cosa. ECHAR *olor, sangre, chispas.* || Hacer que una cosa caiga en sitio determinado. ECHAR *dinero en un saco.* || Hacer salir á uno de algún lugar; apartarle con violencia por desprecio ó por castigo. || Deponer á uno de su empleo ó dignidad, impidiéndole el ejercicio de ella. || Brotar y arrojar las plantas sus raíces, hojas, flores y frutos. || Salirle á una persona ó á un irracional cualquier complemento natural de su cuerpo. ECHAR *los dientes: estar* ECHANDO *pelo el bigote.* || Juntar los animales machos á las hembras para la generación. || fam. Con las palabras *un bocado, un trago* y alguna otra, comer ó beber alguna cosa; tomar una refacción. Ú. t. c. r. || Poner, aplicar. ECHAR *á la puerta una llave, un cerrojo.* ECHAR *ventosas.* || Tratándose de llaves, cerrojos, pestillos, etc., darles el movimiento necesario para cerrar. || Imponer ó cargar. ECHAR *tributos;* ECHAR *un censo.* || Atribuir una acción á cierto fin. ECHARLO *á juego;* ECHAR *á mala parte.* || Inclinar, reclinar ó recostar. ECHAR *el cuerpo atrás, á un lado.* || Apostar, competir con uno. ECHAR *á escribir, á saltar.* Ú. m. c. r. || Empezar á tener granjería ó comercio. ECHAR *colmenas, muletada.* || Remitir una cosa á la suerte. ECHAR *el asunto á pares ó nones;* ECHAR *una moneda á la mayor de espadas.* || **Jugar,** 12.ª y 13.ª aceps. ECHAR *un solo;* ECHAR *una mano de tute.* || Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa. ECHAR *á la lotería, á una rifa.* || Dar, entregar, repartir, en frases como las siguientes: ECHAR *cartas;* ECHAR *de comer.* || Con las voces *cálculos, cuentas* y otras análogas, hacer ó formar. || Publicar, prevenir, dar aviso de lo que se ha de ejecutar. ECHAR *un bando, la comedia, las fiestas, la vendimia.* || Tratándose de comedias ú otros espectáculos, representar ó ejecutar. || Junto con la preposición *por* y algunos nombres que significan carrera ó profesión, seguirla. ECHAR *por la Iglesia.* || Junto con la misma preposición, ir por una ú otra parte. ECHAR *por la izquierda, por el atajo, por el camino.* || Junto con algunos nombres, tiene la significación de los verbos que se forman de ellos ó la de otros equivalentes. ECHAR *maldiciones,* maldecir; ECHAR *suertes,* sortear; ECHAR *refranes, relaciones, versos,* decirlos ó componerlos de repente. || Con los vocablos *bravata, juramento, terno,* etc., proferirlos. || Junto con las voces *barriga, carnes, carrillos, pantorrillas,* etc., engordar mucho. || Junto con las voces *rayos, centellas, fuego* y otras semejantes, mostrar mucho enojo. || Junto con las voces *por mayor, por arrobas, por quintales,* etc., ponderar y exagerar una cosa. || Junto con las voces *abajo, en tierra* ó *por tierra, por el suelo,* etc., derribar, arruinar, asolar. || Junto con un nombre de pena, condenar á ella. [illegible] *presidio.* || Junto con el infinitivo de un verbo y la prep. *á,* unas veces significa dar principio á la acción de aquel verbo; como ECHAR *á reír;* ECHAR *á correr;* y otras, ser causa ó motivo de ella; como [illegible] ECHAR *á perder.* || Hablando de caballos, coche, librea, vestido, etc., empezar á gastarlos ó usarlos. || r.

Arrojar, 3.ª acep. ECHARSE *á un poco.* | Apoyarse con todo el cuerpo sobre una superficie horizontal. || Tenderse uno vestido, por un rato más ó menos largo. || Ponerse las aves sobre los huevos. || Tratándose del viento, calmarse, sosegarse. || Dedicarse, aplicarse uno á una cosa. || **Echar al contrario.** fr. **Echar** un asno á una yegua, ó un caballo á una burra, para la cría del ganado mular. || **Echar** á uno **á pasear.** fr. fam. **Echarle á paseo.** || **Echar á perder.** fr. Deteriorar una cosa material; inutilizarla. || Malograr un negocio por no manejarle bien. || **Echar á volar** á una persona ó cosa. fr. fig. Darla ó sacarla al público. || **Echar de menos** á una persona ó cosa. fr. Advertir, reparar la falta de ella. || Tener sentimiento y pena por la falta de ella. || **Echar de ver.** fr. Notar, reparar, advertir. || **Echar falso.** fr. Envidar sin juego. || **Echarla de.** loc. fam. Presumir de. ECHARLA DE *valiente. de gracioso. de poeta. de maestro.* **Echarlo,** ó **echarlo todo, á doce.** fr. fig. y fam. Meter á bulla una cosa para que se confunda y no se hable más de ella. || **Echarlo todo á rodar.** fr. fig. y fam. Desbaratar un negocio. || fig. y fam. Dejarse llevar de la cólera, faltando á todo miramiento ó consideración. || **Echar menos.** fr. **Echar de menos.** || **Echar** uno **por alto** una cosa. fr. fig. Menospreciarla. || **Echar** uno **por largo.** fr. fam. Calcular una cosa, suponiendo todo lo más á que puede llegar. || **Echarse** uno **á dormir.** fr. fig. Descuidar de una cosa; no pensar en ella. || **Echarse á perder.** fr. Perder su buen sabor y hacerse nociva una vianda, una bebida, etc.; como el vino cuando se tuerce, ó la carne cuando se corrompe. || **Echarse** uno **de recio.** fr. fig. y fam. Apretar, instar ó precisar con empeño á otro para que haga ó deje de hacer una cosa. || **Echar tan alto** á uno. fr. fig. y fam. Despedirle con términos ásperos y desabridos. || **Echar tras** uno. fr. Ir á su alcance. || **Échese y no se derrame.** expr. fig. y fam. con que se reprende la falta de economía de una persona ó el gasto superfluo de una cosa.

Echazón. (De *echar.*) f. **Echada,** 1.ª acep. || *Mar.* Acción y efecto de arrojar al agua parte ó toda la carga ú otros objetos pesados de un buque, cuando es necesario aligerarlo, principalmente por causa de un temporal.

Echura. f. ant. Echada ó tiro.

Edad. (Del lat. *aetas.*) f. Tiempo que una persona ha vivido, á contar desde que nació. || Duración de las cosas materiales, á contar desde que empezaron á existir. || Cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana. *No á todas las* EDADES *convienen los mismos ejercicios.* || Conjunto de algunos siglos; y así al mundo se le cuentan en la historia sagrada seis **edades** divididas ó denotadas por otras tantas épocas notables desde Adán hasta la consumación de los siglos. Los antiguos y los poetas fingieron, unos tres y otros cuatro **edades,** que llamaron la **de oro,** la **de plata,** la **de bronce** y la **de hierro,** y en la historia profana se hace la división en **edad antigua, media** y **moderna.** || Espacio de años que han corrido de tanto á tanto tiempo. *En la* EDAD *de nuestros abuelos. de nuestros mayores; en nuestra* EDAD. || **Edad provecta.** *Mateo es hombre de* EDAD. || **adulta.** La que sucede á la adolescencia. || **antigua.** Tiempo anterior á la **edad** media. || **avanzada. Ancianidad,** 1.ª acep. || **de discreción.** Aquella en que la razón alumbra á los adultos. || **madura.** La viril cuando se acerca á la ancianidad. || **media.** Tiempo transcurrido desde el siglo v de la era vulgar hasta la mitad del siglo xv. || **moderna.** Tiempo posterior á la **edad** media. || **provecta. Edad madura.** || **viril.** Aquella en que el hombre ha adquirido ya todo el vigor de que es susceptible: comprende, en general, unos veinte años; esto es, desde los treinta hasta los cincuenta, poco más ó menos. || **Mayor edad.** Aquella que, según la ley, ha de tener una persona para poder disponer de sí, gobernar su hacienda, etc. || **Menor edad.** La del hijo de familia ó del pupilo que no ha llegado á la mayor **edad.** || **Edad** tierna, niñez, y se extiende hasta la juventud. || **Avanzado de edad.** loc. De **edad** avanzada. || **Conocer la edad por el diente.** fr. *Veter.* Determinar los años de un solípedo por la disposición distinta que con el tiempo van presentando sus dientes. || **De cierta edad.** loc. De **edad** madura. || **Entrar** uno **en edad.** fr. Ir pasando de una **edad** á otra; como de mozo á varón; de varón á viejo. || **Estar en edad** una bestia. fr. *pr. Ar.* No haber cerrado. || **Mayor de edad.** loc. Dícese de la persona que ha llegado á la mayor **edad.** || **Menor de edad.** loc. Dícese de la persona que todavía se halla en la menor **edad.**

Edecán. (Del fr. *aide de camp.*) m. *Mil.* Ayudante de campo.

Edema. (Del gr. οἴδημα, hinchazón; de οἰδάω, inflar.) m. *Med.* Hinchazón blanda de una parte del cuerpo, que cede á la presión y es ocasionada por la serosidad infiltrada en el tejido celular.

Edematoso, sa. adj. *Med.* Perteneciente al edema.

Edén. (Del hebr. עֵדֶן, *edén,* huerto delicioso.) m. Paraíso terrestre, morada del primer hombre antes de su desobediencia. || fig. Lugar muy ameno y delicioso.

Edetano, na. (Del lat. *edetānus.*) adj. Natural de Edetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua región de la España Tarraconense, que comprendía el norte de la provincia de Valencia, las de Castilla y Teruel y el S. O. de la de Zaragoza.

Edición. (Del lat. *editio.*) f. Impresión y publicación de un libro ó escrito. || Conjunto de todos los ejemplares de la misma obra impresos de una vez sobre el mismo molde. EDICION *del año de 1732. primera. segunda.* EDICIÓN. || **príncipe.** *Bibliogr.* La primera, cuando se han hecho varias de una misma obra.

Edicto. (Del lat. *edictum.*) m. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe ó del magistrado. || Letras que se fijan en los parajes públicos de las ciudades y villas, en las cuales se da noticia de alguna cosa, para que sea notoria á todos. || **pretorio.** El que publicaba cada pretor al principio del año que le duraba el oficio, y contenía las especies de negocios sobre que interponía su autoridad.

Edificación. (Del lat. *aedificatio.*) f. Acción y efecto de edificar. || fig. Efecto de edificar (2.ª acep.).

Edificador, ra. (Del lat. *aedificātor.*) adj. Que edifica, fabrica ó manda edificar. Ú. t. c. s.

Edificante. p. a. de **Edificar,** 2.ª acep. Que edifica.

Edificar. (Del lat. *aedificāre.*) a. Fabricar, hacer un edificio. || fig. Infundir en otros con el buen ejemplo sentimientos de piedad y virtud.

Edificativo, va. adj. fig. Dícese de lo que edifica (2.ª acep.).

Edificatorio, ria. (Del lat. *aedificatorius.*) adj. Perteneciente á edificar y fabricar.

Edificio. (Del lat. *aedifícium.*) m. Obra ó fábrica que sirve para habitación ó para otros usos, como casa, palacio, templo, etc.

Edil. (Del lat. *aedilis.*) m. Entre los antiguos romanos, magistrado á cuyo cargo estaban las obras públicas, y cuidaba del reparo, ornato y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad de Roma. Los había de dos clases. || **curul.** El de clase patricia. || **plebeyo.** El elegido entre la plebe.

Edilicio, cia. (Del lat. *aedilitius.*) adj. Perteneciente ó relativo al empleo del edil.

Edilidad. (Del lat. *aedilitas.*) f. Dignidad y empleo del edil. || Tiempo de su duración.

Editor. (Del lat. *editor.*) m. El que saca á luz ó publica una obra, ajena por lo regular, y cuida de su impresión. || **responsable.** El que, con arreglo á las leyes, firmaba todos los números de los periódicos políticos y respondía de su contenido, aunque estuvieran redactados por otras personas, como ordinariamente sucedía. || fig. y fam. El que se da ó pasa por autor de lo que otro ú otros hacen.

Editorial. adj. Perteneciente ó relativo á editores ó ediciones.

Edrar. (Del lat. *iterāre,* repetir.) a. *Agr.* **Binar,** 2.ª acep.

Edredón. (Del sueco *eider,* ganso del Norte, y *dun,* plumita.) m. Plumón de ciertas aves del Norte. || Almohadón, relleno ordinariamente de este plumón, que sirve para abrigo, colocado á los pies de la cama.

Educable. adj. Capaz de educación.

Educación. (Del lat. *educatio.*) f. Acción y efecto de educar. || Crianza, enseñanza y doctrina que se da á los niños y á los jóvenes. || Cortesía, urbanidad.

Educador, ra. (Del lat. *educātor.*) adj. Que educa. Ú. t. c. s.

Educando, da. (Del lat. *educandus,* ger. de *educāre,* educar.) adj. Que está recibiendo educación. Ú. m. generalmente c. s.

Educar. (Del lat. *educāre.*) a. Dirigir, encaminar, doctrinar. || Desarrollar ó perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño ó del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. || Desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio, haciéndolas más aptas para su fin. || Perfeccionar, afinar los sentidos. EDUCAR *el gusto.* || Enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía.

Educción. (Del lat. *eductio.*) f. Acción y efecto de educir.

Educir. (Del lat. *educĕre.*) a. Sacar una cosa de otra.

Edulcoración. f. *Farm.* Acción y efecto de edulcorar.

Edulcorar. (De *e* y el b. lat. *dulcorāre;* del lat. *dulcis,* dulce.) a. *Farm.* Endulzar con azúcar, miel ó jarabe una substancia de sabor desagradable ó insípida.

Efe. f. Nombre de la letra *f.*

Efectivamente. adv. m. Con efecto; real y verdaderamente.

Efectividad. f. Calidad de efectivo. || *Mil.* Posesión de un empleo cuyo grado se tenía.

Efectivo, va. (Del lat. *effectivus.*) adj. Real y verdadero, en oposición á lo quimérico y dudoso. || Dícese del empleo ó cargo de planta, en contraposición al interino ó supernumerario. || **En efectivo.** m. adv. En dinero metálico.

Efecto. (Del lat. *effectus.*) m. Lo que se sigue naturalmente de una causa. || Fin para que se hace una cosa. || Artículo de comercio. || En el juego de billar, movimiento particular que se hace tomar á la bola picándola lateralmente. || pl. Bienes, muebles, enseres. || **Efecto devolutivo.** *For.* Conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, sin suspender la ejecución de éstas. || **suspensivo.** *For.* Conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, suspendiendo la ejecución de éstas. || **Efectos públicos.** Documentos de crédito que, emitidos por el estado, las provincias ó los municipios, han sido reconocidos por el gobierno como negociables en bolsa. || **Con, ó en, efecto.** m. adv. Efectivamente, en realidad de verdad. || En conclusión; así que. || **Hacer efecto.** fr. **Surtir efecto.** || **Llevar á efecto. Poner en efecto.** frs. Ejecutar, poner por obra un

Proyecto, un pensamiento, etc. || **Surtir efecto.** fr. Dar una medida, un remedio, un consejo, etc., el resultado que se deseaba.

Efectuación. f. Acción de efectuar ó efectuarse.

Efectual. adj. ant. **Efectivo.**

Efectualmente. adv. m. ant. **Efectivamente.**

Efectuar. (De *efecto*.) a. Poner por obra, ejecutar una cosa.

Efectuosamente. adv. m. ant. **Efectivamente.**

Efémera. (De *efímero*.) adj. V. **Fiebre efémera.** Ú. t. c. s.

Efemérides. (Del gr. ἐφημερίς, de ἐφήμερος, de un día.) f. pl. Libro ó comentario en el que se refieren los hechos de cada día. || **astronómicas.** Libros en que se anotan los movimientos diarios y aspectos de los planetas, y los eclipses de Sol y Luna.

Efémero. (Del gr. ἐφήμερον.) m. **Lirio hediondo.**

Efeminación. (Del lat. *effeminatio*.) f. ant. **Afeminación.**

Efeminadamente. adv. m. ant. **Afeminadamente.**

Efeminado, da. adj. ant. **Afeminado.**

Efeminamiento. m. ant. **Afeminamiento.**

Efeminar. a. ant. **Afeminar.** Usáb. m. c. r.

Eferente. adj. *Hist. Nat.* Que lleva. *Vaso* EFERENTE.

Éfero, ra. (Del lat. *efférus*.) adj. ant. **Fiero.**

Efervescencia. (De *efervescente*.) f. Desprendimiento de burbujas gaseosas á través de un líquido. || **Hervor de la sangre.** fig. Agitación, ardor, acaloramiento de los ánimos.

Efervescente. (Del lat. *effervescens, effervescentis*.) adj. Que está ó puede estar en efervescencia.

Efesino, na. (Del lat. *ephesīnus*.) adj. **Efesio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Efesio, sia. (Del lat. *ephesius*.) adj. Natural de Éfeso. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad del Asia Menor.

Éfeta. (Del gr. ἐφέτης, de ἐφίημι, juzgar, acordar.) m. Cada uno de varios jueces que hubo antiguamente en Atenas.

Efetá. (Del hebr. הִפָּתַח, *hephethahh*, ábrete; voz de la liturgia, que la Iglesia emplea en el sacramento del bautismo.) Voz fam. con que se califica la obstinación ó renuencia de alguno.

Efeto. m. ant. **Efecto.**

Eficacia. (Del lat. *efficacia*.) f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar.

Eficacidad. (Del lat. *efficacitas*.) f. ant. **Eficacia.**

Eficaz. (Del lat. *efficax, efficācis*.) adj. Activo, fervoroso, poderoso para obrar.

Eficazmente. adv. m. Con eficacia.

Eficiencia. (Del lat. *efficientia*.) f. Virtud y facultad para hacer una cosa. || Acción con que se muestra.

Eficiente. (Del lat. *efficiens, efficientis*.) adj. Dícese de la causa que obra y hace una cosa.

Eficientemente. adv. m. Con eficiencia.

Efigiado, da. (Del lat. *effigiātus*.) adj. ant. Hecho de bulto.

Efigie. (Del lat. *effigies*.) f. Imagen, figura que representa una cosa real y verdadera. Dícese más comúnmente de las imágenes de Jesucristo, de la Virgen y de los santos.

Efímera. (De *efímero*, por la brevedad de la vida de este insecto.) f. **Cachipolla.**

Efímeral. adj. ant. **Efímero.**

Efímero, ra. (Del gr. ἐφήμερος, de un día; de ἐπί, sobre, y ἡμέρα, día.) adj. Que tiene la duración de un solo día. || Pasajero, de corta duración. || V. **Fiebre efímera.** Ú. t. c. s.

Eflorecerse. (Del lat. *efflorescere*.) r. *Quím.* Ponerse en eflorescencia un cuerpo.

Eflorescencia. (De *eflorescente*.) f. *Med.* Erupción aguda ó crónica, de color rojo subido, con granitos ó sin ellos, que se presenta en varias regiones del cuerpo, y con particularidad en el rostro. || *Quím.* Conversión espontánea en polvo, de diversas sales, unas veces porque pierden el agua de cristalización, y otras porque absorben la humedad de la atmósfera.

Eflorescente. (Del lat. *efflorescens*.) adj. *Quím.* Aplícase á los cuerpos capaces de eflorecerse.

Eflujo. m. ant. **Efluxión.**

Efluvio. (Del lat. *effluvium*.) m. Emisión de partículas sutilísimas.

Efluxión. (Del lat. *effluxio*.) f. ant. Exhalación, evaporación de espíritus vitales ó de vapores de algunos cuerpos. || ant. *Med.* Expulsión del producto de la concepción en los primeros días del embarazo.

Efod. (Del hebr. אֵפוֹד, *ephod*, vestidura.) m. Vestidura de lino fino, corta y sin mangas, que se ponían los sacerdotes israelitas sobre todas las otras y les cubría principalmente las espaldas. || Esta misma vestidura hecha de lino muy fino y muy bien torcido, y de oro, jacinto, púrpura y carmesí, usada únicamente por el pontífice ó sumo sacerdote.

Éforo. (Del gr. ἔφορος, inspector; de ἐπί, sobre, y ὁράω, ver, examinar.) m. Cada uno de los cinco magistrados que elegía el pueblo todos los años en Esparta, con autoridad bastante para contrapesar el poder del senado y de los reyes.

Efraimita. (De *Ephraim*.) com. Israelita de la tribu de Efraín.

Efrateo, a. adj. Natural de Efrata. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad antigua de Judea, llamada después Belén.

Efugio. (Del lat. *effugium*.) m. Evasión, salida, recurso para huir de una dificultad.

Efulgencia. (Del lat. *efulgēre*, brillar, resplandecer.) f. ant. **Refulgencia.**

Efundir. (Del lat. *effundĕre*.) a. Derramar, verter un líquido. || ant. fig. Hablar, decir una cosa.

Efusión. (Del lat. *effusĭo*.) f. Derramamiento de un líquido, y más comúnmente de la sangre. || fig. Expansión é intensidad en los afectos generosos ó alegres del ánimo.

Efuso, sa. (Del lat. *effūsus*.) p. p. irreg. de **Efundir.**

Egeno, na. (Del lat. *egēnus*.) adj. ant. Pobre, escaso, miserable.

Egestad. (Del lat. *egestas*.) f. ant. Necesidad, miseria, pobreza.

Egestión. (Del lat. *egestĭo*.) f. ant. **Excremento.**

Egiciano, na. adj. ant. **Egipciano.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Égida. f. **Égida.**

Égida. (Del gr. αἰγίς, escudo ó coraza de piel de cabra; de αἴξ, cabra.) f. Piel de la cabra Amaltea, adornada de la cabeza de Medusa, que, ya flotante como manto, ya ceñida al cuerpo como coraza, es atributo con que los poetas y artistas representan á Júpiter y á Minerva. La **égida** solía servir á manera de escudo, envolviendo ó cubriendo con ella el brazo izquierdo. || Por ext., **escudo,** 1.ª acep. || fig. Protección, defensa.

Egílope. (Del gr. αἰγίλωψ.) f. Especie de avena, muy parecida á la ballueca, mas alta que ella y con mayor número de flores en cada cáliz. || **Rompesacos.**

Egipciaco, ca. (Del lat. *aegyptiăcus*.) adj. **Egipcio.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || Dícese de un medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre mezclados y cocidos hasta la consistencia de ungüento, que se usa para la curación de ciertas llagas.

Egipciano, na. adj. **Egipcio.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Egipcio, cia. (Del lat. *aegyptĭus*.) adj. Natural de Egipto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Africa.

Egiptano, na. adj. **Egipcio.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || ant. **Gitano,** 1.ª y 2.ª acceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Egiptólogo. m. El versado en las antigüedades de Egipto.

Égira. f. **Hégira.**

Eglesia. f. ant. **Iglesia.**

Égloga. (Del lat. *ecloga*; del gr. ἐκλογή, extracto, pieza escogida; de ἐκ, de entre, y λέγω, escoger.) f. Composición poética del género bucólico, que tiene más generalmente por caracteres distintivos cierta deleitable serenidad y atractiva dulzura, y en la cual se introducen, por lo común, pastores que, en forma dialogada, hablan de sus afectos y de las cosas de la vida campestre.

Egoísmo. (Del lat. *ego*, yo.) m. Inmoderado y excesivo amor que uno se tiene á sí mismo y que le hace atender únicamente á su propio interés, sin cuidarse del de los demás.

Egoísta. (De *egoísmo*.) adj. Que tiene egoísmo. Ú. t. c. s.

Egregiamente. adv. m. Ilustre ó insignemente.

Egregio, gia. (Del lat. *egregĭus*.) adj. Insigne, ilustre.

Egresión. (Del lat. *egressĭo*.) f. ant. Salida de alguna parte. || *For.* Traspaso á una comunidad ó á un particular de alguna finca ó de derechos propios de la Corona.

Egreso. (Del lat. *egressus*.) m. Salida, partida de descargo.

Eguar. (Del lat. *aequāre*.) a. ant. **Igualar.**

¡Eh! interj. que se emplea para preguntar, llamar, despreciar, reprender y advertir.

Eje. (Del lat. *axis*.) m. Pieza de madera ó metal, que pasa por el centro de un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento. || Barra horizontal de hierro ó madera, dispuesta perpendicularmente á la línea de tracción de un carruaje y que entra por sus extremos en los bujes de las ruedas. || Línea que divide por mitad el ancho de una calle ó camino, ú otra cosa semejante. || *Geom.* Recta alrededor de la cual se considera que gira una línea ó una superficie para engendrar un sólido. || *Geom.* Diámetro principal de una curva. || **coordenado.** *Geom.* **Eje de coordenadas.** || **de abscisas.** *Geom.* El coordenado, paralelamente al cual se trazan las abscisas. || **de coordenadas.** *Geom.* Cada una de las dos líneas indefinidas que se cortan en un punto de un plano, y se trazan en él para determinar la posición de los demás puntos del mismo plano por medio de las líneas coordenadas paralelas á ellos. || *Geom.* Cada una de las tres líneas de intersección de los planos coordenados. || **de la esfera terrestre,** ó **del mundo.** *Astron.* y *Geogr.* Línea recta que se imagina pasar por el centro de la Tierra y terminar en los polos ártico y antártico. || **de ordenadas.** *Geom.* El coordenado, paralelamente al cual se trazan las ordenadas. || **de simetría.** *Geom.* Línea que divide á una figura en dos partes simétricas.

Ejecución. (Del lat. *exsecutĭo*.) f. Acción y efecto de ejecutar. || **Trabar ejecución.** fr. *For.* Hacer, en virtud de un mandamiento judicial, las diligencias de embargo de prendas ú objetos muebles, ó la anotación en el registro de la propiedad de los inmuebles, en significación y seguridad de quedar aquellos bienes sujetos inmediatamente al pago de la deuda, sus intereses y costas. || **Traer aparejada ejecución.** fr. *For.* Dícese del instrumento en virtud del cual se procede por vía ejecutiva.

Ejecutable. adj. Que se puede hacer ó ejecutar.

Ejecutadero, ra. adj. ant. **Exigible.**

Ejecutador. m. ant. **Ejecutor.**

Ejecutante. p. a. de **Ejecutar.** Que ejecuta. || adj. *For.* Que ejecuta judicialmente á otro por la paga de un débito. Ú. t. c. s.

Ejecutar. (Del lat. *exsecūtum*, supino de *exsĕqui*, consumar, cumplir.) a. Poner por obra una cosa. || **Ajusticiar.** || Ir á los alcances á uno con prisa y muy de cerca. || Desempeñar con arte y facilidad alguna cosa. || *For.* Precisar á uno á que pague lo que debe á otro, en virtud de mandamiento de juez competente.

Ejecutivamente. adv. m. Con mucha prontitud; con gran celeridad.

Ejecutivo, va. (De *ejecutar.*) adj. Que no da espera ni permite que se difiera á otro tiempo la ejecución.

Ejecutor, ra. (Del lat. *exsecūtor.*) adj. Que ejecuta ó hace una cosa. || m. *For.* Persona ó ministro que pasa á hacer una ejecucion y cobranza de orden de juez competente. || **de la justicia.** Ministro de justicia, que ejecuta las penas de muerte y otras corporales; como la de azotes, tormento, etc.

Ejecutoria. (De *ejecutar.*) f. Título ó diploma en que consta legalmente la nobleza de una persona ó familia. || *For.* Despacho que se libra por los tribunales de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada.

Ejecutoría. f. Oficio de ejecutor. || **Fiel ejecutoría.** Oficio y cargo de fiel ejecutor.

Ejecutorial. adj. *For.* Aplícase á los despachos ó letras que comprenden la ejecutoria de una sentencia de tribunal eclesiástico.

Ejecutoriar. a. Obtener uno á su favor en juicio la sentencia que causa ejecutoria. || fig. Comprobar con hechos ó pruebas repetidas la certeza y notoriedad de una cosa.

Ejecutorio, ria. adj. *For.* Perteneciente á la ejecución ó aprehensión de la persona y bienes del deudor para satisfacer al acreedor.

Ejemplar. (Del lat. *exemplar* y *exemplarium.*) adj. Que da buen ejemplo, y, como tal, digno de ser propuesto por dechado. *Vida* EJEMPLAR. || m. Cada uno de los escritos, impresos, dibujos grabados, ó cosa semejante, sacados de un mismo original ó modelo. *De este libro se han tirado mil* EJEMPLARES; *tengo un hermoso* EJEMPLAR *de este mismo códice; ayer compré dos* EJEMPLARES *de aquella estampa.* || Cada uno de los objetos de diverso género, que forman una colección científica. || Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. || Caso que sirve ó debe servir de escarmiento. || **Sin ejemplar.** m. adv. con que se denota que no se ha visto suceder otra vez una cosa, ó que no tiene ejemplo. || Ú. también en las gracias especiales que se conceden á uno, para precaver que otros pidan lo mismo, alegando aquel **ejemplar** á su favor, ó para que el propio agraciado no importune con nuevas peticiones.

Ejemplar. (De *ejemplo.*) a. ant. Copiar un instrumento.

Ejemplario. (Del lat. *exemplarium.*) m. ant. Libro compuesto de casos prácticos ó ejemplos doctrinales. || ant. **Ejemplar,** 1.er art., 2.ª acep.

Ejemplarmente. adv. m. Virtuosamente; de modo que edifique á todos. || De manera que sirva una cosa de ejemplo y escarmiento.

Ejemplificación. f. Acción y efecto de ejemplificar.

Ejemplificar. (Del lat. *exemp um*, ejemplo, y *facĕre*, hacer.) a. Demostrar, ilustrar ó autorizar con ejemplos lo que se dice. || ant. En lo moral, dar ejemplo.

Ejemplo. (Del lat. *exemplum.*) m. Caso ó hecho sucedido en otro tiempo, que se propone y refiere, ó para que se imite y siga, siendo bueno y honesto, ó para que se huya y evite, siendo malo. || Acción ó conducta de uno, que puede mover ó inclinar á otros á que la imiten. || Hecho, texto ó cláusula que se cita para comprobar, ilustrar ó autorizar un aserto, doctrina ú opinión. || ant. **Ejemplar,** 1.er art., 2.ª acep. || **casero.** El que se toma de aquellas cosas que, por ser muy comunes y frecuentes, las entienden todos. || **Dar ejemplo.** fr. Excitar con las propias obras la imitación de los demás. || **Por ejemplo.** expr. de que se usa cuando se va á poner un **ejemplo** para comprobar, ilustrar ó autorizar lo que antes se ha dicho.

Ejercer. (Del lat. *exercēre.*) a. Practicar los actos propios de un oficio, facultad, virtud, etc.

Ejercicio. (Del lat. *exercitium.*) m. Acción de ejercitarse ú ocuparse en una cosa. || Acción y efecto de ejercer. || Paseo á pie ó á caballo, para conservar la salud ó recobrarla. *Conviene hacer* EJERCICIO; *el* EJERCICIO *á caballo es muy saludable.* || Tiempo durante el cual rige una ley de presupuestos. || *Mil.* Movimientos y evoluciones militares con que los soldados se ejercitan y adiestran. || **Ejercicios espirituales.** Los que se practican por algunos días, retirándose de las ocupaciones del mundo, y dedicándose á la oración y penitencia, y también los que en días señalados practican los individuos de algunas congregaciones. || **Dar ejercicios.** fr. Dirigir al que los hace espirituales, mientras se ocupa en ellos.

Ejercido, da. adj. ant. Hollado, frecuentado.

Ejerciente. p. a. ant. de **Ejercer.** Que ejerce.

Ejercitación. (Del lat. *exercitatio.*) f. Acción de ejercitarse ó de emplearse en hacer una cosa.

Ejercitador, ra. (Del lat. *exercitātor.*) adj. ant. Que ejerce ó ejercita un ministerio ú oficio. Ú. t. c. s.

Ejercitante. p. a. de **Ejercitar.** Que ejercita. || m. El que hace los ejercicios espirituales, retirado y recogido en un convento ó casa religiosa.

Ejercitar. (Del lat. *exercitāre.*) a. Dedicarse al ejercicio de un arte, oficio ó profesión. Hacer que uno aprenda una cosa mediante la enseñanza, ejercicio y práctica de ella. || r. Repetir muchos actos, para adiestrarse en la ejecución de una cosa.

Ejercitativo, va. (Del lat. *exercitativus.*) adj. ant. Que se puede ejercitar.

Ejército. (Del lat. *exercitus.*) m. Gran copia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unida en un cuerpo á las órdenes de un general. || Conjunto de las fuerzas terrestres de una nación. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep.

Éjido. (Del lat. *exĭtus*, salida.) m. Campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, y donde suelen reunirse los ganados ó establecerse las eras.

Ejión. (Del gr. ἐξίον, saliente.) m. *Arq.* Zoquete de madera, por lo común en figura de cuña, que se asegura con clavos ó ensamblajes á un par de armadura ó á un alma de andamio para que sirva de apoyo á las piezas horizontales del armazón.

Ejote. (Del mejic. *exolt*, fríjol, ó haba verde.) m. *Méj.* Vaina del fríjol cuando está tierna y es comestible.

El. Artículo determ. en gén. m. y núm. sing.

Él. (Del lat. *ille.*) Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. m. y núm. sing. Con prep., empléase también en los casos oblicuos.

Elaboración. (Del lat. *elaboratio.*) f. Acción y efecto de elaborar.

Elaborar. (Del lat. *elaborāre.*) a. Preparar, trabajar una obra. Ú. especialmente hablando de los metales.

Elación. (Del lat. *elatio.*) f. Altivez, presunción, soberbia. || Elevación, grandeza. Dícese ordinariamente del espíritu y del ánimo. || Hinchazón del estilo y lenguaje.

Elamí. (De la letra *e* y de las notas musicales *la, mi.*) m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el tercer grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Elamita. (Del lat. *aelamīta.*) adj. Natural de Elam. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Elasticidad. f. Calidad de elástico.

Elástica. (De *elástico.*) f. Chaqueta interior que ordinariamente es de punto y de lana ó de algodón, y sirve de abrigo en el invierno.

Elástico, ca. (Del gr. ἐλαστής, que empuja; de ἐλαύνω, empujar, impulsar.) adj. Dícese del cuerpo que puede recobrar más ó menos completamente su figura y extensión luego que cesa la acción de la causa que se las quitó. || m. Tejido que tiene elasticidad por su estructura ó por las materias que entran en su formación, y se pone en algunas prendas de vestir para que ajusten ó den de sí. || Conjunto de roscas de alambre muy fino, cubierto de tela ó cabritilla, que se emplea para el mismo fin.

Elato, ta. (Del lat. *elātus*, p. p. de *efferre*, levantar, elevar.) adj. ant. Altivo, presuntuoso, soberbio.

Elche. (Del ár. عِلْج *ilch*, renegado.) m. Apostata ó renegado de la religión cristiana.

Ele. f. Nombre de la letra *l.*

Eleagnáceo, a. (Del gr. ἐλαίαγνος, sauzgatillo.) adj. *Bot.* Dícese de árboles, arbolitos ó arbustos dicotiledóneos, con ramos á veces espinosos, hojas alternas ú opuestas, enteras ó dentadas, cubiertas de escamas á manera de escuditos; flores solitarias y á veces en espiga ó en racimo, y frutos drupáceos con semilla de albumen carnoso; como el árbol del Paraíso. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Eleático, ca. (Del lat. *eleaticus.*) adj. Natural de Elea. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua. || Perteneciente ó relativo á su escuela filosófica.

Elébor. m. ant. **Eléboro.**

Eléboro blanco. (Del lat. *ellebōrus* y *helleborus*; del gr. ἑλλέβορος.) m. **Vedegambre.**

negro. Planta de la familia de las ranunculáceas, de hojas radicales, gruesas, con pecíolo de dos á tres decímetros de largo, y divididas en siete segmentos lanceolados; flores pareadas, sobre un bohordo central, con sépalos blancos rojizos, pétalos casi nulos y semillas en dos series. La raíz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante.

Elección. (Del lat. *electĭo.*) f. Acción y efecto de elegir. || Nombramiento de una persona, que regularmente se hace por votos, para algún cargo, comisión, etc. || Deliberación, libertad para obrar. || **canónica.** La que se hace según la forma establecida en el concilio general lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III, por uno de tres modos, que son: inspiración, compromiso ó escrutinio.

Electivo, va. (De *electo.*) adj. Que se hace ó se da por elección.

Electo, ta. (Del lat. *electus.*) p. p. irreg. de **Elegir.** || m. El elegido ó nombrado para una dignidad, empleo, etc., mientras no toma posesión. || En los motines de tropas españolas, se llamó antiguamente así el nombrado por cabeza de ellos.

Elector, ra. (Del lat. *elector.*) adj. Que elige ó tiene potestad ó derecho de elegir. Ú. t. c. s. || m. Cada uno de los príncipes de Alemania á quienes correspondía la elección y nombramiento de emperador.

Electorado. (De *elector*, 2.ª acep.) m. Estado soberano de Alemania, cuyo príncipe tenía derecho de elegir emperador.

Electoral. adj. Perteneciente á la dig-

nidad ó á la calidad de elector. Relativo á electores ó elecciones. *Derechos* ELECTORALES, *distrito* ELECTORAL.

Electricidad. (De *electr-* y el suf. *-idad*.) f. *Fís.* Agente natural muy poderoso, que se manifiesta por atracciones y repulsiones, por chispas y penachos luminosos, por las conmociones que ocasiona en el organismo animal y por las descomposiciones químicas que produce. Se desarrolla por frotamiento, presión, calor, acción química, etc. || **negativa.** *Fís.* La que adquiere la resina frotada con lana o piel. || **positiva.** *Fís.* La que adquiere el vidrio frotado con lana ó piel. || **resinosa.** *Fís.* **Electricidad negativa.** || **vítrea.** *Fís.* **Electricidad positiva.**

Electricista. adj. Perito en las aplicaciones científicas y mecánicas de la electricidad. Ú. t. c. s.

Eléctrico, ca. (Del gr. ἤλεκτρον, ámbar, porque los antiguos observaron en él los fenómenos eléctricos.) adj. Que tiene ó comunica la electricidad. || Perteneciente á ella.

Electriz. (Del lat. *electrix, electricis.*) f. Mujer de un príncipe elector.

Electrización. f. Acción y efecto de electrizar ó electrizarse.

Electrizador, ra. adj. Que electriza. Apl. a pers., u. t. c. s.

Electrizante. p. a. de **Electrizar.** Que electriza ó sirve para electrizar.

Electrizar. a. Comunicar ó producir la electricidad en un cuerpo. Ú. t. c. r. || fig. Exaltar, avivar, inflamar el ánimo de alguno. Ú. t. c. r.

Electro. (Del lat. *electrum*, del gr. ἤλεκτρον, succino.) m. **Ámbar.** || Aleación de cuatro partes de oro y una de plata, cuyo color es parecido al del ámbar.

Electrodinámica. f. Parte de la física, que estudia los fenómenos y leyes de la electricidad en movimiento.

Electrodo. (De *eléctrico* y el gr. ὁδός, camino.) m. *Fís.* Cada uno de los polos de la pila eléctrica.

Electróforo. (De *electro*, por *electricidad*, y el gr. φορός, que lleva.) m. *Fís.* Aparato donde se produce y conserva electricidad en los gabinetes de física. Se compone de una torta resinosa que se electriza frotándola con una piel de gato, y si encima se coloca un disco metálico con mango de cristal, se puede recoger el fluido.

Electroimán. m. *Fís.* Barra de hierro dulce imantada artificialmente por la acción de una corriente eléctrica.

Electrolisis. (De *eléctrico* y el gr. λύσις, disolución.) f. *Quím.* Descomposición de un cuerpo producida por la electricidad.

Electrólito. (De *eléctrico* y el gr. λύτος, cosa disuelta ó desatada.) m. *Quím.* Cuerpo que se somete á la descomposición por la electricidad.

Electromagnético, ca. adj. Que corresponde á los electroimanes ó tiene relación con ellos. *Máquina* ELECTROMAGNÉTICA.

Electromagnetismo. m. Parte de la física, que estudia las acciones y reacciones de las corrientes eléctricas sobre los imanes.

Electrómetro. (De *electro*, electricidad, y el gr. μέτρον, medida.) m. *Fís.* Aparato que sirve para medir la cantidad de electricidad que tiene cualquier cuerpo, por la desviación de unos discos tenues de metal, ó por la alteración que experimenta una columna capilar de mercurio.

Electromotor, ra. (De *electro*, electricidad, y *motor.*) adj. *Fís.* Dícese de todo aparato ó máquina en que se transforma la energía eléctrica en trabajo mecánico.

Electromotriz. adj. V. **Fuerza electromotriz.**

Electroquímica. f. Parte de la física, que trata de las leyes referentes á la producción de la electricidad por combinaciones químicas, y de su influencia en la composición de los cuerpos.

Electroscopio. (De *electro*, electricidad, y el gr. σκοπέω, examinar.) m. *Fís.* Aparato para conocer si un cuerpo está electrizado. Consiste en dos laminillas de oro ó dos bolitas de medula de saúco pendientes de unos hilos: si al aproximarse un cuerpo se separan las laminillas ó bolitas, es señal de electricidad en el cuerpo.

Electrotipia. (De *electro* y el gr. τύπος, molde, modelo.) f. Arte de reproducir los caracteres de imprenta por medio de la electricidad.

Electuario. (Del lat. *electuarium.*) m. Preparación farmacéutica, de consistencia de miel, hecha con polvos, pulpas ó extractos, y jarabes.

Elefancía. (Del lat. *elephantia.*) f. Especie de lepra que pone la piel denegrida y arrugada como la del elefante.

Elefancíaco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la elefancía. || Que la padece. Ú. t. c. s.

Elefanta. f. Hembra del elefante.

Elefante. (Del lat. *elĕphas, elephantis;* del gr. ἐλέφας.) m. Mamífero del orden de los proboscídeos, el mayor de los animales terrestres, pues llega á cuatro metros de alto y cinco de largo; tiene la cabeza pequeña, los ojos chicos, las orejas grandes y colgantes, la nariz muy prolongada en forma de trompa, que extiende y recoge á su arbitrio y le sirve como de mano, el cuerpo de color comúnmente ceniciento obscuro, y dos dientes incisivos, vulgarmente llamados colmillos, macizos y muy grandes. Se cría en Asia y Africa, donde le emplean como animal de carga. || **marino. Morsa.** || **Bogavante.**

Elefantíasis. (Del gr. ἐλεφαντίασις.) f. Elefancía.

Elefantino, na. (Del lat. *elephantinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al elefante.

Elegancia. (Del lat. *elegantia.*) f. Calidad de elegante. || Forma bella de expresar los pensamientos. Ú. m. en pl.

Elegante. (Del lat. *elĕgans, elegantis.*) adj. Dotado de gracia, nobleza y sencillez; airoso, bien proporcionado, de buen gusto. Dícese de las obras de la naturaleza ó del arte, y así de las formas como de otras cualidades ó caracteres de las cosas. *Persona, animal, árbol, estatua, cuadro, oda, estilo, melodía, movimiento.* ELEGANTE. || En sent. restricto, se dice de la persona que viste con entera sujeción á la moda, y también de los trajes ó cosas arregladas á ella. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Elegantemente. adv. m. Con elegancia. || fig. Con esmero y cuidado.

Elegía. (Del gr. ἐλεγεία; de ἔλεγος, llanto.) f. Composición poética del género lírico, en que se lamenta la muerte de una persona ó cualquiera otro caso ó acontecimiento privado ó público digno de ser llorado, y la cual en castellano se escribe más generalmente en tercetos ó en verso libre. Entre los griegos y latinos, se componía de hexámetros y pentámetros y admitía también asuntos placenteros.

Elegíaco, ca. (Del lat. *elegiăcus;* del gr. ἐλεγιακός.) adj. Perteneciente ó relativo á la elegía.

Elegiano, na. adj. ant. **Elegíaco.**

Elegibilidad. f. Capacidad legal para obtener un cargo elegible.

Elegible. (Del lat. *elegibĭlis.*) adj. Que se puede elegir.

Elegido. m. Por antonom., **predestinado.**

Elegidor. m. ant. **Elector.**

Elegio, gia. adj. ant. **Elegíaco.** || ant. Allegido, acongojado.

Elegir. (Del lat. *elĭgĕre.*) a. Escoger, preferir á una persona ó cosa para un fin.

Élego, ga. (Del lat. *elĕgus.*) adj. **Elegíaco.**

Elementado, da. adj. ant. *Fil.* Que se compone ó consta de elementos.

Elemental. adj. Que participa de los elementos. || fig. Fundamental, primordial.

Elementalmente. adv. m. De manera elemental.

Elementar. adj. **Elemental.**

Elemento. (Del lat. *elementum.*) m. Principio físico y químico que entra en la composición de los cuerpos. || **Cuerpo simple.** || En la filosofía natural antigua, cada uno de los cuatro principios inmediatos fundamentales que se consideraban en la constitución de los cuerpos y se simbolizaban en la tierra, el agua, el aire y el fuego. || En la pila eléctrica, cada una de las piezas de metal ú otra substancia que, reunidas ó soldadas, forman sus pares. || Fundamento, móvil ó parte integrante de una cosa. *La agricultura es el primer* ELEMENTO *de la riqueza de las naciones.* || pl. Fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. ELEMENTOS *de retórica.* || **Estar** uno **en su elemento.** fr. Estar en la situación más cómoda y agradable, ó en la que más se adapta á sus gustos é inclinaciones, como el ser vivo en el medio ambiente que le es propio.

Elemí. (Del ár. اللاسمي, *elemí.*) m. Resina sólida, amarillenta, de olor á hinojo, que se saca de un árbol tropical de la familia de las terebintáceas, y se usa en la composición de varios ungüentos y barnices.

Elemósina. f. ant. **Limosna.**

Elenco. (Del gr. ἔλεγχος.) m. Catálogo, índice.

Eleto, ta. adj. ant. Pasmado, espantado.

Eleusino, na. (Del lat. *eleusinus.*) adj. Perteneciente á Eleusis. Dícese más generalmente de los misterios de Ceres en esta ciudad.

Elevación. (Del lat. *elevatio.*) f. Acción y efecto de elevar.ó elevarse. || Altura, encumbramiento. || fig. Suspensión, enajenamiento de los sentidos. || fig. Exaltación á un puesto, empleo ó dignidad de consideración. || fig. Elación, altivez, presunción, desvanecimiento. || **Tirar por elevación.** fr. *Art.* Tirar de modo que, describiendo el proyectil una curva muy elevada, vaya á caer en el punto á que se dirige.

Elevadamente. adv. m. Con elevación.

Elevado, da. (Del lat. *elevātus.*) adj. fig. **Sublime.**

Elevamiento. m. **Elevación.** Ú. m. en la 3.ª acep.

Elevar. (Del lat. *elevāre.*) a. Alzar, levantar hacia arriba una cosa. || fig. Colocar á uno en un puesto ó empleo honorífico. || r. fig. Transportarse, enajenarse, quedar fuera de sí. || fig. Envanecerse, engreirse.

Elidir. (Del lat. *elidĕre,* arrancar.) a. Frustrar, debilitar, desvanecer una cosa. || *Gram.* Suprimir la vocal con que acaba una palabra, cuando la que sigue empieza con otra vocal; como *del* por *de el, al* por *á el.*

Eligible. adj. ant. **Elegible.**

Eligiente. p. a. ant. de **Elegir.** Que elige.

Eligir. a. ant. **Elegir.**

Elijable. adj. *Farm.* Que se puede elijar.

Elijación. f. *Farm.* Acción y efecto de elijar.

Elijar. (3.ª pers. de pl. del imperat. del verbo *elegir.*) m. Uno de los lances de los juegos del monte y de la banca.

Elijar. (Del lat. *elixāre,* cocer en agua.) a. *Farm.* Cocer los simples en un líquido conveniente, para extraer su substancia, purificar sus zumos y separar las partes más gruesas, ó para otros fines.

Eliminación. (De *eliminar.*) f. Acción y efecto de eliminar.

Eliminar. (Del lat. *elimināre,* echar fuera

del umbral, fuera de casa; de *e*, fuera de, y *limen*, umbral.) a. Descartar, separar una cosa; prescindir de ella. , *Álg.* Hacer que, por medio del cálculo, desaparezca de un conjunto de ecuaciones con varias incógnitas una de éstas.

Elipse. (De *elipsis.*) f. *Geom.* Curva cerrada, simétrica respecto de dos ejes perpendiculares entre sí, con dos focos y que resulta de cortar un cono por un plano que encuentra todas las generatrices á un mismo lado del vértice.

Elipsis. (Del gr. ἔλλειψις, falta.) f. *Gram.* Figura de construcción, que consiste en omitir en la oración una ó más palabras, necesarias para la recta construcción gramatical, pero no para que resulte claro el sentido.

Elipsoidal. adj. *Geom.* De figura de elipsoide ó parecido á él.

Elipsoide. (De *elipse* y del gr. εἶδος, forma.) m. *Geom.* Sólido limitado en todos sentidos, cuyas secciones planas son todas elipses ó círculos. || **de revolución.** *Geom.* Aquel en que todas las secciones perpendiculares á uno de sus ejes son círculos y puede considerarse como engendrado por la rotación de una elipse alrededor de un diámetro principal.

Elípticamente. adv. m. Con elipsis, ó de manera elíptica.

Elíptico, ca. (Del gr. ἐλλειπτικός.) adj. Perteneciente á la elipse. || De figura de elipse ó parecido á ella. || Perteneciente á la elipsis. *Proposición* ELÍPTICA, *modo* ELÍPTICO.

Elíseo, a. (Del lat. *Elysius*; del gr. Ἠλύσιον.) adj. Perteneciente al Elíseo. || m. **Campos Elíseos.**

Elisio, sia. adj. **Elíseo.** || m. **Elíseo.**

Elisión. (Del lat. *elisĭo.*) f. *Gram.* Efecto de elidir.

Élitro. (Del gr. ἔλυτρον, estuche.) m. Cada una de las dos piezas córneas que cubren las alas de los coleópteros.

Elíxir. m. **Elixir.**

Elixir. (Del ár. الاكسير, *elicsir*, piedra filosofal; del gr. ξηρόν, medicamento.) m. **Piedra filosofal.** || Licor compuesto de diferentes substancias medicinales, disueltas por lo regular en alcohol. Los hay de diversas especies y se usan principalmente como estomacales. || fig. Medicamento ó remedio maravilloso. || *Alq.* Substancia esencial de un cuerpo.

Elocución. (Del lat. *elocutĭo.*) f. Manera de hacer uso de la palabra para expresar los conceptos. || Acertada elección y distribución de las palabras y los pensamientos en el discurso.

Elocuencia. (Del lat. *eloquentĭa.*) f. Facultad de hablar ó escribir de modo eficaz para deleitar y conmover, y especialmente para persuadir á oyentes ó lectores. || Fuerza de expresión, eficacia para persuadir y conmover, en discursos ó escritos, y también, por extensión y figuradamente, en gestos ó ademanes, y en cuanto es capaz de dar á entender con viveza alguna cosa y de ejercer así influencia en el ánimo.

Elocuente. (Del lat. *eloquens, eloquentis.*) adj. Dícese del que habla ó escribe con elocuencia, ó de aquello que la tiene.

Elocuentemente. adv. m. Con elocuencia.

Elogiador, ra. adj. Que elogia. Ú. t. c. s.

Elogiar. a. Hacer elogios de una persona ó cosa.

Elogio. (Del lat. *elogĭum.*) m. Alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de una persona ó cosa.

Elogista. m. ant. El que alaba y elogia.

Elongación. f. *Astron.* Diferencia de longitud entre un planeta y el Sol.

Eloquio. (Del lat. *eloquium.*) m. ant. **Habla.**

Elote. (Del mejic. *elotl*, mazorca de maíz verde que tiene ya cuajados los granos.) m. Mazorca tierna de maíz que, cocida, se consume en Méjico en grandes cantidades como alimento de la gente común.

Elucidación. (De *elucidar.*) f. Declaración, explicación.

Elucidar. (Del lat. *elucidāre.*) a. Poner en claro, dilucidar.

Elucidario. (Del b. lat. *elucidarĭum.*) m. Libro que esclarece ó explica cosas obscuras ó difíciles de entender.

Eludible. adj. Que se puede eludir.

Eludir. (Del lat. *eludĕre.*) a. Huir la dificultad; salir de ella con algún artificio, medio término ó interpretación. || Hacer vana, ó hacer que no tenga efecto, una cosa por medio de algún artificio.

Elzeviriano, na. adj. Perteneciente á los Elzevirios. Dícese, por lo común, de las ediciones hechas por estos célebres impresores que vivieron en Leyden y Amsterdan desde 1583 hasta 1680, aunque también se llaman así las impresiones modernas en que se emplean tipos semejantes á los usados en aquellas obras.

Ella. (Del lat. *illa.*) Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. f. y núm. sing. Con prep., empléase también en los casos oblicuos. || Precedida esta voz de las personas del verbo *ser*, *fué*, *es ó será* y de algún adv. de t., como *aquí, ahí, allí, ahora, luego, mañana*, etc., ó de nombre que le denote, como *lunes, martes*, etc., alude indeterminadamente, pero con sentido ponderativo, al conflicto ó lance grave ó apurado que ocurrió ó habrá de ocurrir en el tiempo que con tales adverbios ó nombres se indique. *Aquí, ahí, ó allí, fué, ó será* ELLA, *ahora es* ELLA, *después, ó el lunes, será* ELLA.

Elle. f. Nombre de la letra *ll*.

Ello. (Del lat. *illud.*) Nominativo del pron. personal de 3.ª pers. en gén. neutro. Con prep., empléase también en los casos oblicuos. || Precedido de algunas personas del verbo *ser* y de ciertos adverbios de tiempo ó nombres que le denoten, tiene la misma significación que **ella.**

Ellos, ellas. Nominativos m. y f. del pron. personal de 3.ª pers. en núm. pl. Con prep., se emplea también en los casos oblicuos.

Em. prep. insep. **En,** últ. acep.

Emanación. (Del lat. *emanatio.*) f. Acción y efecto de emanar. || **Efluvio.**

Emanadero. m. ant. Manantial ó lugar donde mana alguna cosa.

Emanante. p. a. de **Emanar.** Que emana.

Emanantismo. (De *emanante.*) m. Doctrina panteística según la cual todas las cosas proceden de Dios por emanación.

Emanar. (Del lat. *emanāre.*) n. Proceder, derivarse, traer origen y principio de una causa de cuya substancia se participa.

Emancipación. (Del lat. *emancipatio.*) f. Acción y efecto de emancipar ó emanciparse.

Emancipar. (Del lat. *emancipāre.*) a. Libertar de la patria potestad, de la tutela ó de la servidumbre. Ú. t. c. r. || r. fig. Salir una cosa de la sujeción en que estaba.

Embabiamiento. (De la fr. *estar en Babia.*) m. fam. Embobamiento, distracción.

Embachar. a. Meter el ganado lanar en el bache para esquilarlo.

Embadurnador, ra. adj. Que embadurna. Ú. t. c. s.

Embadurnar. (De *embarduñar.*) a. Untar, embarrar. Ú. t. c. r.

Embaidor, ra. (De *embaír.*) adj. Embustero, engañador. Ú. t. c. s.

Embaimiento. (De *embaír.*) m. Embeleso, ilusión que ocasiona la estimación de las cosas engañosas y aparentes.

Embair. (De *em* y el lat. *baiŭdus*, tonto, simple.) a. Embelesar, ofuscar, hacer creer lo que no es.

Embajada. (Del ital. *ambasciata.*) f. **Mensaje,** 1.ª acep. Dícese con preferencia de los que se envían recíprocamente los príncipes por medio de sus embajadores. || Cargo de embajador. || Casa en que reside el embajador. || Conjunto de los empleados que tiene á sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial. || **¡Brava, ó linda, embajada!** expr. fam. con que suele motejarse á alguno cuando viene á proponer una cosa inútil ó de poca importancia, ó que no gusta á aquel á quien la propone ó dice.

Embajador. (Del ital. *ambasciatore.*) m. Agente diplomático con carácter de ministro público, perteneciente á la primera de las clases que hoy reconoce el derecho internacional. Se diferencia de los demás ministros en que goza de varias preeminencias, y especialmente en que se le considera como representante de la persona misma del jefe del estado que le envía y acredita cerca del de otro estado extranjero.

Embajadora. f. Mujer del embajador.

Embajatorio, ria. adj. ant. Perteneciente al embajador.

Embajatriz. f. **Embajadora.**

Embajo. adv. l. ant. **Debajo.**

Embalador. m. El que tiene por oficio embalar.

Embalaje. m. Acción y efecto de embalar. || Caja ó cubierta con que se resguardan los objetos que han de transportarse á puntos distantes. || Coste de la misma caja ó cubierta.

Embalar. (De *bala*, 4.ª acep.) a. Hacer balas ó colocar adecuadamente dentro de cubiertas los objetos que han de transportarse á larga distancia.

Embaldosado. m. Pavimento solado con baldosas.

Embaldosar. a. Solar con baldosas.

Embalsadero. m. Lugar hondo y pantanoso en donde se suelen recoger las aguas llovedizas, ó las de los ríos cuando salen de madre y se rebalsan.

Embalsamador, ra. adj. Que embalsama. Ú. t. c. s.

Embalsamamiento. m. Acción y efecto de embalsamar.

Embalsamar. a. Llenar de substancias balsámicas ú olorosas las cavidades de los cadáveres, como se hacía antiguamente, ó inyectar en los vasos ciertos líquidos cuya composición varía, ó bien emplear otros diversos medios con el fin de preservar de la corrupción ó putrefacción los cuerpos muertos. || Perfumar, aromatizar.

Embalsar. a. Meter una cosa en balsa. || **Rebalsar.** U. m. c. r.

Embalsar. a. *Mar.* Colocar en un balso á una persona ó cosa para izarla á un sitio alto donde deba prestar servicio.

Embalse. m. Acción y efecto de embalsar ó embalsarse.

Embalumar. (De *em* y *baluma.*) a. Cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad, más á un lado que á otro. || r. fig. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad, y hallarse embarazado para su despacho.

Emballenador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio emballenar.

Emballenar. (De *em* y *ballena*, 2.ª acep.) a. Armar ó fortalecer con barbas de ballena los corsés ó los vestidos de las mujeres.

Emballestado, da. (De *em* y *ballesta.*) adj. *Veter.* Dícese de la caballería que tiene encorvado hacia adelante el menudillo de las manos. || m. *Veter.* Esta enfermedad.

Emballestarse. r. Ponerse á punto de disparar la ballesta.

Embanastar. a. Meter una cosa en la banasta.

Embarazada. adj. Dícese de la mujer preñada. Ú. t. c. s.

Embarazadamente. adv. m. Con embarazo.

Embarazador, ra. adj. Que embaraza.

Embarazar. (De *embarrar.*) a. Impedir o retardar una cosa. Ú. t. c. r.

Embarazo. (De *embarazar.*) m. Impedimento, dificultad, obstáculo. || Preñado de la mujer. || Tiempo que dura éste.

Embarazosamente. adv. m. Con embarazo o con dificultad.

Embarazoso, sa. adj. Que embaraza o incomoda.

Embarbascar. (De *em* y *barbasco.*) a. Infucionar el agua, echando en ella alguna cosa para entontecer los peces.

Embarbascar. (De *barbas*, por las de las raíces.) a. Enredar el arado en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. Ú. t. c. r. || fig. Confundir, embarazar, enredar. Ú. t. c. r.

Embarbecer. (Del lat. *imbarbescere.*) n. Barbar el hombre; salirle la barba.

Embarbillar. a. *Carp.* Ensamblar en un madero la extremidad de otro inclinado, haciendo respectivamente en ellos los cortes de muesca y barbilla.

Embarcación. (De *embarcar.*) f. Barco en que se puede navegar. || **Embarco.** Tiempo que dura la navegación de una parte á otra. || **menor.** Cualquiera de las de pequeño porte en los puertos, ó bote de los del servicio de á bordo.

Embarcadero. m. Lugar destinado para embarcar gente, mercaderías y otras cosas.

Embarcador. m. El que embarca alguna cosa.

Embarcadura. f. ant. **Embarco.**

Embarcar. (De *em* y *barca.*) a. Dar ingreso á personas, mercancías, etc., en una embarcación. Ú. t. c. r. || fig. Incluir á uno en una dependencia ó negocio. Ú. t. c. r.

Embarco. m. Acción de embarcar ó embarcarse personas.

Embardar. a. Poner barda sobre las tapias.

Embarduñar. (De *em* y el lat. *tardus*, grosero, tosco.) a. ant. **Embadurnar.**

Embargado, da. adj. ant. **Ahito,** 1.ª acep. || m. ant. **Embargo,** 2.ª acep.

Embargador, ra. adj. ant. Que estorba ó embaraza. || m. El que embarga o secuestra.

Embargamiento. m. ant. **Embargo,** 2.ª acep.

Embargante. p. a. de **Embargar.** Que embaraza o impide. **No embargante.** m. adv. **Sin embargo.**

Embargar. (Del b. lat. *imparāre*, poner mano en una cosa, secuestrar.) a. Embarazar, impedir, detener. || fig. Suspender, paralizar. Dícese de algunas cosas; como de los sentidos, etc. || *For.* Retener una cosa en virtud de mandamiento de juez competente.

Embargo. (De *embargar.*) m. Indigestión, empacho del estómago. || ant. Embarazo, impedimento, obstáculo. || ant. Daño, incomodidad. || *For.* Retención de bienes hecha con mandamiento de juez competente. || **Sin embargo.** m. adv. No obstante; sin que sirva de impedimento.

Embargoso, sa. adj. ant. **Embarazoso.**

Embarnecer. (Del lat. *in* y *farcināre*, rellenar.) n. Tomar carnes, engrosar.

Embarnizadura. f. Acción y efecto de embarnizar.

Embarnizar. a. **Barnizar.**

Embarque. m. Acción de embarcar géneros, pasajeros, etc.

Embarrador, ra. adj. Que embarra. Ú. t. c. s. || Enredador, embrollón, embustero. Ú. t. c. s.

Embarradura. f. Acción y efecto de embarrar ó embarrarse.

Embarrancarse. r. Atascarse en un barranco ó atolladero. Ú. t. c. n.

Embarrar. a. Untar y cubrir con barro. || Manchar con barro. Ú. t. c. r. || ant. Acorralar ó arrinconar al enemigo de modo que no pueda huir. || r. Acogerse las perdices á los árboles, subiéndose á ellos cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. Ú. t. c. a.

Embarrilador. m. El que está encargado de embarrilar.

Embarrilar. a. Meter y guardar algo en un barril ó barriles.

Embarrotar. a. **Abarrotar,** 1.er art.

Embarullador, ra. adj. Que embarulla. Ú. t. c. s.

Embarullar. (De *em* y *barullo.*) a. fam. Confundir, mezclar desordenadamente unas cosas con otras. || fam. Hacer las cosas atropelladamente, sin orden ni cuidado.

Embasamiento. m. *Arq.* Basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ó parte de él.

Embastar. (De *em* y *basta.*) a. Coser y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por las orillas á las tiras de lienzo crudo que están arrimadas á las perchas del bastidor para que la tela esté tirante. || Poner bastas á los colchones. || **Hilvanar,** 1.ª acep.

Embastardar. n. ant. **Bastardear.**

Embaste. (De *embastar.*) m. Costura á puntadas largas; hilván.

Embastecer. n. **Embarnecer.** || r. Ponerse basto ó tosco.

Embate. (De *embatirse.*) m. Golpe impetuoso de mar. || Acometida impetuosa.

Embatirse. (De *em* y *batir.*) r. ant. Embestirse, acometerse.

Embaucador, ra. adj. Que embauca. Ú. t. c. s.

Embaucamiento. m. Engaño, alucinamiento.

Embaucar. (De *embair.*) a. Engañar, alucinar.

Embauco. m. ant. **Embaucamiento.**

Embaular. a. Meter dentro de un baúl ropa ú otras cosas. || fig. y fam. Comer mucho.

Embausamiento. m. Abstracción, suspensión.

Embazador. m. El que embaza (1.er art.).

Embazadura. f. Tintura y colorido de pardo o bazo.

Embazadura. (De *embazar,* 2.º art.) f. Asombro, pasmo, admiración.

Embazar. a. Teñir de color pardo ó bazo.

Embazar. (De *embarazar.*) a. Detener, embarazar. || fig. Suspender, pasmar, dejar admirado á uno. || n. fig. Suspender, quedar sin acción. || r. Fastidiarse, cansarse de una cosa. || **Empacharse.**

Embazarse. r. En los juegos de naipes, meterse en bazas.

Embebecer. a. Entretener, divertir, embelesar. || r. Quedarse embelesado y pasmado.

Embebecidamente. adv. m. Con embebecimiento ó embelesamiento, sin advertencia.

Embebecimiento. m. Enajenamiento, embelesamiento.

Embebedor, ra. adj. Que embebe. Ú. t. c. s.

Embeber. (De *em* y *beber.*) a. Absorber un cuerpo sólido otro en estado líquido. || Contener dentro de sí una cosa. || Recoger parte de una cosa en ella misma, reduciéndola á menos ó acortándola; como cuando se estrecha un vestido y se encoge. || Empapar, llenar de un licor una cosa porosa ó esponjosa. || Encajar, meter una cosa dentro de otra. || fig. **Incorporar,** 1.ª acep. || n. Encogerse, apretarse, tupirse; como el tejido de lino ó de lana cuando se moja. || r. fig. **Embebecerse.** || fig. Instruirse radicalmente y con fundamento en una materia ó negocio.

Embecadura. f. *Arq.* **Enjuta,** 1.ª acep.

Embelecador, ra. adj. Que embeleca. Ú. t. c. s.

Embelecar. (De *embeleco.*) a. Engañar con artificios y falsas apariencias.

Embeleco. (Del lat. *in,* en, y *pellax,* engañador.) m. Embuste, engaño. || fig. y fam. Persona ó cosa fútil, molesta ó enfadosa.

Embelenar. (De *em* y *beleño.*) a. Adormecer con beleño. || **Embelesar.**

Embelesamiento. m. **Embeleso.**

Embelesar. (Del port. *embellezar,* de *belleza.*) a. Suspender, arrebatar los sentidos. Ú. t. c. r.

Embeleso. m. Efecto de embelesar ó embelesarse. || Cosa que embelesa. *Esto es un* EMBELESO.

Embellaquecerse. r. Hacerse bellaco.

Embellecer. a. Hacer o poner bella á una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Embellecimiento. m. Acción y efecto de embellecer ó embellecerse.

Embeodar. (De *em* y *beodo.*) a. ant. **Emborrachar.** Usáb. t. c. r.

Embermejar. a. **Embermejecer.**

Embermejecer. a. Teñir ó dar de color bermejo. || Poner colorado, avergonzar á uno. Ú. m. c. r. || n. Ponerse una cosa de color bermejo ó tirar á él.

Emberrenchinarse. (De *em* y *berrenchín.*) r. **Emberrincharse.**

Emberrincharse. (De *em* y *berrinche.*) r. fam. Enfadarse con demasía; encolerizarse. Dícese comúnmente de los niños.

Embestida. f. Acción de embestir. || fig. y fam. Detención importuna que se hace á uno para hablar de cualquier negocio.

Embestidor, ra. adj. Que embiste. || m. fig. y fam. El que pide prestado ó limosna fingiendo grandes ahogos y empeños.

Embestidura. f. **Embestida,** 1.ª acep.

Embestir. (Del lat. *impetĕre,* acometer.) a. Venir con ímpetu sobre una persona ó cosa para apoderarse de ella ó causarle daño. || fig. y fam. Acometer á uno pidiéndole limosna ó prestado. || n. fig. y fam. **Arremeter,** 3.ª acep.

Embetunar. a. Cubrir una cosa con betún.

Embicar. a. *Mar.* Poner una verga en dirección oblicua respecto á la horizontal. Úsase á bordo como señal de luto.

Embijar. a. Pintar ó teñir con bija ó con bermellón. Ú. t. c. r.

Emblandecer. a. **Ablandar.** Ú. t. c. r. || fig. Moverse á ternura ó enternecerse.

Emblanquecido, da. adj. ant. Aplicábase á la moneda de cobre plateada.

Emblanquecer. a. ant. **Blanquear.**

Emblanquecer. a. **Blanquear,** 1.ª acep. || r. Ponerse ó volverse blanco lo que antes era de otro color.

Emblanquecimiento. m. Acción y efecto de emblanquecer o emblanquecerse.

Emblanquición. f. ant. **Emblanquecimiento.**

Emblanquimiento. m. ant. **Blanquimiento.**

Emblema. (Del gr. ἐμβλημα, de ἐμβάλλω, colocar en ó sobre.) m. Jeroglífico, símbolo ó empresa en que se representa alguna figura, y al pie de ella se escribe algún verso ó lema, que declara el concepto ó moralidad que encierra. Ú. t. c. f. || Cualquiera cosa que es figura o representación simbólica de otra.

Emblemáticamente. adv. m. De manera emblemática; por medio de emblemas.

Emblemático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al emblema, ó que lo incluye.

Embobamiento. m. Suspensión, embeleso.

Embobar. a. Entretener á uno; tenerle suspenso y admirado. || r. Quedarse uno suspenso, absorto y admirado.

Embobecer. a. Volver bobo, entontecer á uno. Ú. t. c. r.

Embobecimiento. m. Acción y efecto de embobecer ó embobecerse.

Embocadero. m. Portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosta. **Estar uno al embocadero.** fr. fig. y fam. Estar próximo á conseguir un empleo, una dignidad ú otra cosa.

Embocado, da. adj. Dícese del vino entre dulce y seco.

Embocador. m. ant. **Embocadero.**

Embocadura. f. Acción y efecto de embocar una cosa por una parte estrecha. || **Boquilla,** 3.ª acep. || **Bocado,** 7.ª acep. || Hablando de vinos, **gusto,** 2.ª acep. *Este vino tiene buena* EMBOCADURA. || Paraje por donde los buques pueden penetrar en los ríos que desaguan en el mar. || Boca ó abertura del escenario de un teatro. || **Tener buena embocadura.** fr. fig. Tocar uno con suavidad, sin que se perciba el soplido, cualquier instrumento de viento. || Tratándose del caballo, ser blando de boca. || **Tomar la embocadura.** fr. Comenzar á tocar con suavidad y afinación un instrumento de viento. || fig. y fam. Vencer las primeras dificultades en el aprendizaje ó en la ejecución de una cosa.

Embocar. a. Meter por la boca una cosa. || Entrar por una parte estrecha. Ú. t. c. r. || fig. Hacer creer á uno lo que no es cierto. *Le* EMBOCARON *la noticia.* | fam. Tragar y comer mucho y de prisa.

Embocinado, da. adj. **Abocinado.**

Embodegar. a. Meter y guardar en la bodega una cosa; como vino, aceite, etc.

Embojar. (De *boja.*) a. Colocar ramas alrededor de los zarzos donde se crían los gusanos de seda, para que éstos, después de sus cuatro mudas, suban á aquéllas y hagan los capullos.

Embojo. m. Enramada que se pone á los gusanos de la seda para que hilen. || Operación de ponerla.

Embolado. m. En el teatro, papel corto y desairado.

Embolar. a. Poner bolas de madera en las puntas de los cuernos del toro para que no pueda herir con ellos.

Embolar. a. Dar la postrera mano de bol á la pieza que se ha de dorar á mate.

Embolía. (De *émbolo.*) f. *Med.* Enfermedad ocasionada por un coágulo que, formado en un vaso sanguíneo y arrastrado por la circulación de la sangre, va á obstruir un vaso menor.

Embolismador, ra. adj. Que embolisma. U. t. c. s.

Embolismal. (De *embolismo,* 1.ª acep.) adj. V. **Año embolismal.**

Embolismar. (De *embolismo,* últ. acep.) a. fig. y fam. Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos.

Embolismo. (Del gr. ἐμβολισμός.) m. Añadidura de ciertos días para igualar el año de una especie con el de otra; como el lunar y el civil con los solares. || fig. Confusión, enredo, embarazo y dificultad en un negocio. || fig. Mezcla y confusión de muchas cosas. || fig. y fam. Embuste, chisme.

Émbolo. (Del gr. ἔμβολος.) m. *Mec.* Disco que se ajusta y mueve alternativamente en lo interior de un cuerpo de bomba ó del cilindro de una máquina para enrarecer ó comprimir un fluído ó para recibir de él movimiento.

Embolsar. a. Guardar una cosa en la bolsa. Dícese, por lo común, del dinero. || **Reembolsar.** Ú. t. c. r.

Embolso. m. Acción de embolsar.

Embonar. (De *em* y *bono,* bueno.) a. Mejorar ó hacer buena una cosa. || *Mar.* Ensanchar á un buque la manga y darle más estabilidad, forrando exteriormente su casco con tablones.

Embono. m. *Mar.* Forro de tablones con que se embona un buque.

Embuñigar. a. Untar ó bañar con buñiga.

Emboque. (De *embocar,* 2.ª acep.) m. Paso de la bola por el aro, ó de otra cosa por una parte estrecha. || fig. y fam. **Engaño.**

Emboquillar. a. Poner á los cigarrillos de papel una boquilla ó tubo, de cartón ú otra materia, en el extremo que se introduce en la boca. || *Min.* Labrar la boca de un barreno, ó preparar la entrada de una galería.

Embornal. m. *Mar.* **Imbornal.**

Emborrachador, ra. adj. Que emborracha.

Emborrachamiento. m. fam. **Embriaguez.**

Emborrachar. (De *em* y *borracho.*) a. Causar embriaguez. || Atontar, perturbar, adormecer. Ú. t. c. r. Dícese de personas y de animales. || r. Beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre racional de las potencias.

Emborrar. a. Henchir ó llenar de borra una cosa; como las sillas, albardas, etc. || Dar la segunda carda á la lana, extendiéndola para echarle aceite; y, después de echado, darle otra vuelta para emprimarla. || fig. y fam. **Embocar,** últ. acep.

Emborrazamiento. m. Acción y efecto de emborrazar.

Emborrazar. (Del fr. *embeurrer,* untar con manteca.) a. Poner albardilla al ave para asarla.

Emborricarse. (De *em* y *borrico.*) r. fam. Quedarse como aturdido, sin saber ir ni atrás ni adelante.

Emborrizar. (De *borra.*) a. Dar la primera carda á la lana para hilarla.

Emborronar. a. Llenar de borrones ó rasgos y garrapatos un papel. || fig. Escribir de prisa, desaliñadamente ó con poca meditación.

Emborrullarse. (Del port. *embrulharse.*) r. fam. Disputar, reñir con vocería y alboroto.

Emboscada. (De *emboscar.*) f. Ocultación de una ó varias personas en parte retirada para coger á otra desapercibida. Dícese más comúnmente de la guerra.

Emboscadura. f. Acción de emboscar ó emboscarse. || Lugar que sirve para esto.

Emboscar. (De *em* y *bosque.*) a. *Mil.* Poner encubierta una partida de gente para una operación militar. Ú. t. c. r. || r. Entrarse en lo espeso de un bosque.

Embosquecer. n. Hacerse bosque; convertirse en bosque un terreno.

Embotador. m. El que embota los filos de las armas de corte.

Embotadura. f. Efecto de embotar las armas cortantes.

Embotamiento. m. Acción y efecto de embotar ó embotarse.

Embotar. (De *em* y *boto.*) a. Engrosar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes. Ú. m. c. r. || fig. Enervar, debilitar, hacer menos activa y eficaz una cosa.

Embotar. a. Poner una cosa dentro de un bote. Dícese más comúnmente del tabaco.

Embotarse. r. fam. Ponerse botas.

Embotellador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio embotellar.

Embotellar. a. Echar el vino ú otro licor en botellas.

Emboticar. a. ant. **Almacenar,** 1.ª acep.

Embotijar. a. Echar y guardar algo en botijos ó botijas. || Colocar en el suelo una tongada de botijas antes de embaldosar una habitación donde es de temer la humedad. || r. fig. y fam. Hincharse, inflarse. || fig. y fam. Enojarse, encolerizarse, indignarse.

Emboza. (De *em* y el fr. *bosse,* protuberancia.) f. En la tonelería de Andalucía, desigualdad con que se suelen viciar los fondos de los toneles y botas.

Embozadamente. adv. m. fig. Recatada y artificiosamente en el modo de decir ó hacer una cosa.

Embozar. (De *em* y *bozo,* parte exterior de la boca.) a. Cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices ó los ojos. Ú. m. c. r. || Disfrazar, ocultar con palabras ó con acciones una cosa para que no se entienda fácilmente.

Embozar. a. Poner el bozal á las caballerías ó á los perros. || ant. fig. Contener, refrenar.

Embozo. (De *embozar,* 1.er art.) m. Parte de la capa, banda ú otra cosa con que uno se cubre el rostro. || Cada una de las tiras de lana, seda ú otra tela, con que se guarnecen interiormente desde el cuello abajo los lados de la capa. Ú. m. en pl. || Doblez de la sábana de la cama por la parte que toca al rostro. || En algunas provincias, modo de taparse de medio ojo las mujeres. || fig. Recato artificioso con que se dice ó hace alguna cosa. || **Quitarse uno el embozo.** fr. fig. y fam. Descubrir y manifestar la intención que antes ocultaba.

Embracilado, da. adj. fam. Aplícase á los niños cuyas madres ú otras personas los traen continuamente en los brazos.

Embragar. a. Abrazar un fardo ó piedra con bragas ó briagas.

Embrasar. a. ant. **Abrasar.**

Embravar. a. ant. **Embravecer.** Usáb. t. c. r.

Embravecer. a. Irritar, enfurecer. Ú. t. c. r. || n. fig. Rehacerse y robustecerse las plantas.

Embravecimiento. m. Irritación, furor.

Embrazadura. f. Acción y efecto de embrazar. || Asa por donde se toma y embraza el escudo, pavés, etc.

Embrazar. a. Meter el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga, etc., para cubrir y defender el cuerpo. || ant. **Abrazar.**

Embreadura. f. Acción y efecto de embrear.

Embrear. a. Untar con brea los costados de los buques, y también los cables, maromas, sogas, etc.

Embregarse. r. Meterse en bregas y cuestiones.

Embreñarse. r. Meterse entre breñas.

Embriagador, ra. adj. Que embriaga.

Embriagar. (Del b. lat. *imbriagāre;* del lat. *inebriāre.*) a. **Emborrachar.** Ú. t. c. r. || fig. Enajenar, transportar. Ú. t. c. r.

Embriago, ga. adj. ant. **Ebrio.**

Embriaguez. (De *embriagar.*) f. Turbación de las potencias, dimanada de la abundancia con que se ha bebido vino ú otro licor. || fig. Enajenamiento del ánimo.

Embridar. a. Poner la brida á las caballerías. || fig. Hacer que los caballos lleven y muevan bien la cabeza.

Embriología. (De *embrión* y el gr. λόγος, tratado.) f. *Fisiol.* Estudio de la formación y vida de los embriones, desde el óvulo hasta su nacimiento.

Embriológico, ca. adj. *Fisiol.* Perteneciente ó relativo á la embriología.

Embrión. (Del gr. ἔμβρυον; de ἐν, en, y βρύω, germinar, brotar.) m. Germen ó rudimento de un cuerpo organizado, antes de desarrollarse lo bastante para que se conozcan sus caracteres distintivos. || En la especie humana, producto de la concepción hasta fines del tercer mes del embarazo. || fig. Principio, informe todavía, de una cosa. || fig.

Cualquiera cosa informe, ó conjunto de cosas sin orden, método ni disposición. || **Estar en embrión** una cosa. fr. fig. Estar en sus principios y sin el orden y perfección que debe tener en su complemento.

Embrionario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al embrión. *Estado* EMBRIONARIO.

Embroca. (Del gr. ἐμβροχή, loción.) f. *Farm.* Cataplasma ó pachada.

Embrocación. f. *Farm.* **Embroca.** *Med.* Acción de derramar lentamente, y como si se regara, un líquido cualquiera sobre una parte enferma.

Embrocar. (De *em* y *brocal.*) a. Vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo.

Embrocar. a. Devanar los bordadores en la broca los hilos y torzales con que han de bordar. || Asegurar los zapateros con brocas las suelas para hacer los zapatos. || Coger el toro al lidiador entre las astas.

Embrochado, da. adj. **Brochado.**

Embrolla. f. fam. **Embrollo.**

Embrolladamente. adv. m. Con embrollo.

Embrollador, ra. adj. Que embrolla. Ú. t. c. s.

Embrollar. (De *embrollo.*) a. Enredar, confundir las cosas. Ú. t. c. r.

Embrollo. (De *em* y el b. lat. *brolium*, bosque, matorral; del gr. περιβόλιον, bosque cerrado.) m. Enredo, confusión, maraña. || **Embuste,** 1.ª acep. || fig. Situación embarazosa, conflicto del cual no se sabe cómo salir.

Embrollón, na. adj. fam. **Embrollador.** Ú. t. c. s.

Embrolloso, sa. adj. fam. Que implica embrollo.

Embromador, ra. adj. Que embroma. Ú. t. c. s.

Embromar. a. Meter broma y gresca. || Engañar á uno con faramalla y trapacerías. || Usar de chanzas y bromas con uno por vía de diversión.

Embroquelarse. r. **Abroquelarse.**

Embroquetar. a. Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asarlas.

Embrosquilar. (De *em* y *brosquil.*) a. *pr. Ar.* Meter el ganado en el redil.

Embrujar. (De *em* y *bruja.*) a. **Hechizar,** 1.ª acep.

Embrutecer. (De *em* y *bruto.*) a. Entorpecer y casi privar á uno del uso de la razón. Ú. t. c. r.

Embrutecimiento. m. Acción y efecto de embrutecer ó embrutecerse.

Embuciar. a. *Germ.* **Embuchar.**

Embuchado. (De *embuchar.*) m. Tripa rellena con carne de puerco picada, y que, según su tamaño y el aderezo que lleva, recibe varios nombres que la particularizan; como morcilla, longaniza, salchicha, etc. || Tripa con otra clase de relleno. || fig. y fam. Moneda ó monedas que se ocultan entre otras de menos valor cuando se hacen posturas al juego.

Embuchar. a. Introducir una cosa en el buche del animal. || fam. **Embocar,** últ. acep.

Embudador, ra. m. y f. Persona que tiene el embudo para llenar las vasijas.

Embudar. a. Poner el embudo en la boca del pellejo ú otra vasija, para introducir con facilidad un líquido. || fig. Hacer embudos, mohatras y enredos. || a. *Mont.* Hacer entrar la caza en paraje cercado que se estrecha gradualmente, para que vaya al sitio de espera.

Embudista. adj. fig. Que hace embudos (2.ª acep.). U. t. c. s.

Embudo. (Del lat. *imbūtus*, p. p. de *imbuĕre*, penetrar, llenar.) m. Instrumento hueco, ancho por arriba y estrecho por abajo, que sirve para trasvasar líquidos. || fig. Trampa, engaño, enredo. || pl. *Germ.* **Zaragüelles.**

Emburujar. a. fam. Amontonar y mezclar confusamente algunas cosas.

Embuste. (Del lat. *impostum.*) m. Mentira disfrazada con artificio. || pl. Bujerías, dijes y otras alhajitas curiosas, pero de poco valor, de que suelen usar las mujeres.

Embustear. n. Usar frecuentemente de embustes y engaños.

Embusteria. f. fam. Artificio para engañar. || fam. **Engaño.**

Embustero, ra. adj. Que dice embustes. Ú. t. c. s.

Embusteruelo, la. adj. d. de **Embustero.** Ú. t. c. s.

Embutidera. (De *embutir.*) f. Tejo de hierro con un hueco en una de sus caras donde entran las cabezas de los clavos cuando los remachan los caldereros.

Embutido. m. Acción y efecto de embutir. || Obra de madera, marfil, piedra ó metal, que se hace encajando y ajustando bien unas piezas en otras de la misma ó diversa materia, pero de distinto color, de suerte que formen varias labores y figuras. || **Embuchado,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. Cierta especie de tafetán.

Embutir. (Del lat. *imbūtum*, supino de *imbuĕre*, llenar.) a. Hacer embutidos. || Llenar, meter una cosa dentro de otra y apretarla. Incluir, colocar una cosa dentro de otra. || ant. fig. Ingerir, mezclar unas cosas con otras. || ant. fig. Imbuir, instruir. || fig. y fam. **Embocar,** últ. acep.

Eme. f. Nombre de la letra *m.*

Emenagogo. (Del gr. ἔμμηνος, menstruo, y ἀγωγός, que conduce.) adj. *Med.* Dícese de todo remedio que provoca la regla ó evacuación menstrual de las mujeres. Ú. t. c. s.

Emenda. f. ant. **Enmienda.**

Emendable. (Del lat. *emendabĭlis.*) adj. Que puede enmendarse.

Emendación. f. Acción y efecto de emendar ó emendarse.

Emendador. m. El que emienda.

Emendadura. f. ant. **Enmienda.**

Emendamiento. m. ant. **Emendadura.**

Emendar. a. **Enmendar.** U. t. c. r.

Ementar. a. ant. **Mentar.**

Emergencia. (De *emergente.*) f. Acción y efecto de emerger. || Ocurrencia, accidente que sobreviene.

Emergente. p. a. de **Emerger.** Que emerge. || adj. Que nace, sale y tiene principio de otra cosa. *Daño* EMERGENTE.

Emerger. (Del lat. *emergĕre.*) n. Brotar, salir del agua.

Emeritense. (Del lat. *emeritensis*; de *Emerita*, Mérida.) adj. Natural de Mérida. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Emérito. (Del lat. *emĕritus.*) adj. Aplícase á la persona que se ha retirado de un empleo ó cargo cualquiera y disfruta algún premio por sus buenos servicios. || Dícese especialmente del soldado cumplido de Roma antigua, que disfrutaba la recompensa debida á sus méritos.

Emersión. (Del lat. *emersio.*) f. *Astron.* Salida de un astro por detrás del cuerpo de otro que le ocultaba, ó de su sombra.

Emético, ca. (Del gr. ἐμετικός, de ἐμέω, vomitar.) adj. *Med.* Dícese del medicamento que sirve para promover el vómito. Ú. t. c. s. m. || m. Tartrato de potasa y de antimonio.

Emienda. f. **Enmienda.** || m. ant. En la orden de Santiago, caballero que hacía las veces de un trece por su ausencia. || **Poner emienda.** fr. **Corregir,** 1.ª acep. || **Tomar emienda.** fr. **Castigar,** 1.ª acep.

Emiente. (Del lat. *ementum.*) f. ant. Mención ó recuerdo.

Emigración. (Del lat. *emigratio.*) f. Acción y efecto de emigrar.

Emigrado. m. El que reside fuera de su patria, obligado á ello por circunstancias políticas.

Emigrante. p. a. de **Emigrar.** Que emigra. Ú. t. c. s.

Emigrar. (Del lat. *emigrāre.*) n. Dejar ó abandonar una persona, familia ó nación su propio país con ánimo de domiciliarse ó establecerse en otro extranjero.

Eminencia. (Del lat. *eminentia.*) f. Altura ó elevación del terreno. || fig. Excelencia ó sublimidad de ingenio, virtud ú otro dote del alma. || Título de honor que se da á los cardenales de la santa Iglesia romana y al gran maestre de la religión de San Juan de Jerusalén. || **Con eminencia.** m. adv. *Fil.* Virtual ó potencialmente.

Eminencial. (De *eminencia.*) adj. *Fil.* Aplícase á la virtud ó poder que puede producir un efecto, no por conexión formal con él, sino por una virtud superior, que le abraza con excelencia.

Eminencialmente. adv. m. Con superioridad, con eminencia.

Eminente. (Del lat. *eminens, eminentis.*) adj. Alto, elevado, que descuella sobre los demás. || fig. Que sobresale y se aventaja en mérito, precio, extensión ú otra calidad.

Eminentemente. adv. m. Excelentemente, con mucha perfección. || *Fil.* **Con eminencia.**

Eminentísimo, ma. (sup. de *eminente.*) adj. Aplícase como dictado ó título á los cardenales de la santa romana Iglesia y al gran maestre de la orden de San Juan.

Emir. m. **Amir.**

Emisario. (Del lat. *emissarium* y *emissarius.*) m. Desaguadero ó conducto para dar salida á las aguas de un estanque ó de un lago. || Mensajero que se envía para indagar lo que se desea saber ó para concertarse en secreto con tercera ó terceras personas.

Emisión. (Del lat. *emissio.*) f. Acción y efecto de emitir.

Emitir. (Del lat. *emittĕre.*) a. ant. Arrojar ó echar hacia fuera una cosa. || Distribuir, poner en circulación papel moneda ó cosa semejante. || Tratándose de juicios, informes, opiniones, etc., darlos, manifestarlos por escrito ó de viva voz.

Emoción. (Del lat. *emotio.*) f. Agitación repentina del ánimo.

Emoliente. (Del lat. *emolliens, emollientis*, p. a. de *emollire*, ablandar.) adj. *Med.* Dícese del medicamento que sirve para ablandar una dureza ó tumor. Ú. t. c. s. m.

Emolumento. (Del lat. *emolumentum.*) m. Gaje, utilidad ó propina que corresponde á un cargo ó empleo. Ú. m. en pl.

Empacar. (De *em* y *paca*, fardo.) a. Empaquetar, encajonar.

Empachadamente. adv. m. ant. Con estorbo, embarazo ó impedimento.

Empachado, da. adj. Desmañado y corto de genio.

Empachador, ra. adj. ant. Que embaraza ó estorba. Usáb. t. c. s.

Empachamiento. m. ant. **Empacho.**

Empachar. (De *empechar.*) a. Estorbar, embarazar. Ú. t. c. r. || Ahitar, causar indigestión. Ú. m. c. r. || Disfrazar, encubrir. || r. Avergonzarse, cortarse, turbarse.

Empacho. (De *empachar.*) m. Cortedad, vergüenza, turbación. || Embarazo, estorbo. || Indigestión ó ahito. || **de estómago. Empacho,** 3.ª acep.

Empachoso, sa. adj. Que causa empacho. || **Vergonzoso.**

Empadronador. m. El que forma los padrones ó libros de asiento para los tributos y otros fines.

Empadronamiento. m. Acción y efecto de empadronar ó empadronarse. || **Padrón,** 1.er art., 1.ª acep.

Empadronar. a. Asentar ó escribir á uno en el padrón ó libro de los moradores de un pueblo, ya para la policía y gobierno del mismo, ya para el pago de tributos. Ú. t. c. r. || r. ant. Apoderarse, enseñorearse de una cosa.

Empalagamiento. m. Acción y efecto de empalagar ó empalagarse.

Empalagar. (Del ital. *impelagare,* embarazar.) a. Fastidiar, causar hastío un manjar. Ú. t. c. r. || fig. Cansar, enfadar, fastidiar. Ú. t. c. r.

Empalago. m. **Empalagamiento.**

Empalagoso, sa. adj. Que empalaga. || fig. Dícese de la persona que causa fastidio por su zalamería y afectación. Ú. t. c. s.

Empalamiento. m. Acción y efecto de empalar.

Empalar. a. Espetar á uno en un palo como se espeta un ave en el asador.

Empaliada. (De *empaliar.*) f. En algunas partes, colgadura de telas que se pone en una fiesta.

Empaliar. (Del lat. *in,* en, y *pallium,* paño, colgadura.) a. ant. **Paliar.** || En algunas partes, colgar la iglesia, claustro ú otro lugar por donde ha de pasar una procesión.

Empalizada. f. **Estacada,** 1.ª y 3.ª aceps.

Empalmadura. f. **Empalme.**

Empalmar. (De *en* y *palma,* por la de la mano.) a. Juntar por los cabos ó extremos dos maderos, sogas ú otras cosas, ingiriéndolos y entrelazándolos de modo que queden á continuación el uno del otro. || ant. **Herrar,** 1.ª acep. || n. Unirse un tren ó ferrocarril con otro. También suele decirse de las carreteras y de las diligencias y coches de transporte.

Empalme. m. Acción y efecto de empalmar. || Punto en que se empalma.

Empalomar. a. *Mar.* Guarnecer ó coser la relinga y gratil con la vela.

Empalletado. (Del lat. *in,* en, y *palearius,* lleno de paja.) m. *Mar.* Especie de colchón que se forma en el costado de las embarcaciones cuando van á entrar en combate, poniendo juntos en una red los líos de la ropa de los marineros, y sirve para defender algún tanto de la fusilería enemiga á la gente que está sobre cubierta. Hácese algunas veces de más resistencia, juntando trozos de cables y otras jarcias.

Empanada. (De *empanar,* 1.ª acep.) f. Manjar compuesto de carne ú otra cosa, encerrada y cubierta con pan ó masa, y cocido después en el horno. || fig. Acción y efecto de ocultar ó enredar fraudulentamente un negocio.

Empanadilla. (d. de *empanada.*) f. *pr. And.* Banquillo de quita y pon que había en los estribos de los coches antiguos.

Empanado, da. adj. fig. Aplícase al aposento ó pieza de la casa, que, por estar rodeado de otras piezas, sólo tiene segunda luz. Ú. t. c. s. m.

Empanar. a. Encerrar una cosa en masa ó pan, para cocerla después en el horno. || *Agr.* Sembrar las tierras. || r. *Agr.* Sofocarse los sembrados por haberse echado demasiada simiente.

Empandar. a. Torcer ó doblar una cosa, especialmente hacia el medio, dejándola panda.

Empandillar. (De *em* y *pandilla.*) a. fam. Poner un naipe junto con otro para hacer alguna trampa.

Empantanar. a. Llenar de agua un terreno, dejándolo hecho un pantano. Ú. t. c. r. || Meter á uno en un pantano. Ú. t. c. r. || fig. Detener, embarazar ó impedir el curso de una dependencia ó negocio. Ú. t. c. r.

Empañadura. f. **Envoltura,** 1.ª acep.

Empañar. (De *em* y *paño.*) a. Envolver á las criaturas. || Obscurecer lo terso. Ú. t. c. r. || fig. Obscurecer ó manchar el honor y fama propios ó ajenos. Ú. t. c. r.

Empañicar. a. *Mar.* Recoger en pliegues pequeños el paño de las velas, para aferrarlas ó para tomar fajas de rizos.

Empapar. (Del gr. ἐμβάπτω.) a. Humedecer una cosa en tanto grado, que quede interior y exteriormente penetrada de un líquido; como la esponja que se mete en el agua. Ú. m. c. r., aplicándolo, tanto al líquido que se introduce en el sólido, como al sólido en que se introduce el líquido. *La sopa* SE EMPAPA *en el caldo: la lluvia* SE EMPAPA *en la tierra.* || r. fig. Llenarse de un afecto, idea ó doctrina, de modo que ocupe toda la voluntad ó entendimiento.

Empaparse. (De *em* y *papo,* buche.) r. fam. Ahitarse, empacharse.

Empapelador, ra. m. y f. Persona que empapela.

Empapelar. a. Envolver en papel. || Forrar de papel una habitacion, un baul, etc. || fig. y fam. Formar causa criminal á uno.

Empapirotar. a. fam. **Emperejilar.** Ú. t. c. r.

Empapujar. (De *em* y *papo,* buche.) a. fam. Hacer comer demasiado á uno.

Empaque. m. Acción y efecto de empacar. || fam. Traza y aspecto de una persona, según el cual nos gusta ó nos desagrada á primera vista.

Empaquetador. m. El que tiene por oficio empaquetar.

Empaquetar. a. Encerrar una cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes.

Empara. f. *For. pr. Ar.* **Emparamento.**

Emparamentar. a. Adornar con paramentos; como con jaeces los caballos, con colgaduras las paredes.

Emparamento. m. *For. pr. Ar.* Acción y efecto de emparar.

Emparamiento. m. *For. pr. Ar.* **Emparamento.**

Emparar. a. *For. pr. Ar.* Embargar ó secuestrar.

Emparchar. a. Poner parches; llenar de ellos una cosa. || ant. fig. Encubrir una cosa para que no se publique.

Emparedado, da. adj. Recluso por castigo, penitencia ó propia voluntad. Ú. t. c. s. m. || fig. Lonja pequeña de jamon ú otra vianda fiambre, entre dos pedacitos de pan.

Emparedamiento. m. Acción y efecto de emparedar. || Casa donde vivían recogidos los emparedados.

Emparedar. a. Encerrar á una persona entre paredes, sin comunicación alguna.

Emparejador. m. El que empareja.

Emparejadura. f. Igualación de dos cosas.

Emparejamiento. m. Acción y efecto de emparejar.

Emparejar. a. Poner una cosa á nivel con otra. || Tratándose de puertas, ventanas, etc., juntarlas de modo que ajusten, pero sin cerrarlas. || n. Llegar uno á ponerse al lado de otro que iba adelantado en la calle ó camino. || Ser igual ó pareja una cosa con otra.

Emparejo. m. ant. Par ó yunta de bueyes.

Emparentar. n. Contraer parentesco por vía de casamiento. || **Estar uno bien, ó muy, emparentado.** fr. Tener parentesco y enlaces con casas ilustres y de calidad notoria.

Emparrado. m. Conjunto de los vástagos y hojas de una ó más parras que, sostenidas con una armazón de madera, hierro ó otra materia, forman cubierto y hacen sombra. || Armazón que sostiene la parra.

Emparrar. a. Hacer ó formar emparrado.

Emparrillado. m. Conjunto de maderos cruzados y trabados horizontalmente para dar base firme á los cimientos en un terreno flojo.

Emparrillar. a. Asar en parrillas.

Emparvar. a. Poner en parva las mieses.

Empastador, ra. adj. Dícese del pintor que da buena pasta de color á sus obras. Ú. m. c. s. || m. Pincel para empastar ó meter tintas.

Empastar. a. Cubrir de pasta una cosa. || Encuadernar en pasta los libros. || *Pint.* Poner el color en bastante cantidad para que una y no deje ver la imprimacion del cuadro ni el primer dibujo.

Empaste. m. *Pint.* Unión perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas.

Empastelar. a. fig. y fam. Transigir un negocio sin arreglo á justicia, para salir del paso. || *Impr.* Mezclar ó barajar las letras de un molde de modo que no formen sentido. Ú. t. c. r.

Empatadera. f. fam. Acción y efecto de empatar y suspender una resolución, ó por embarazo sobrevenido, ó por contrarresto hecho, como sucede en el juego de los naipes. *Satié Jutirin con la* EMPATADERA, *y cesó todo.*

Empatar. (Del lat. *impedire,* impedir.) a. Tratándose de una votación, hacer que en ella sean tantos los votos en pro como los votos en contra, de modo que no pueda haber elección ó resolución. Ú. m. c. r. || Suspender y embarazar el curso de una resolución. Ordinariamente se dice de las pruebas de nobleza ó limpieza de sangre, á que no se da curso por no estar suficientemente probada. || **Empatársela** á uno. fr. fam. Igualarle en una acción sobresaliente ó extraordinaria. Tómase también en mala parte.

Empate. m. Acción y efecto de empatar ó empatarse.

Empavesada. f. Reparo y defensa que se hacía con los paveses ó escudos para cubrirse la tropa en alguna embarcación ó acción militar. || *Mar.* Faja de paño azul ó encarnado, de anchura competente, con franjas blancas, que sirve para adornar las bordas y las cofas de los buques en días de gran solemnidad, y para cubrir los asientos de popa de las falúas ó botes. Las hay de lona para el uso común y diario. || *Mar.* Encerado clavado por la parte exterior de la borda y que sirve para defender de la intemperie los coyes de la marinería, que van colocados en la batayola.

Empavesado, da. adj. Armado ó provisto de pavés. || m. Soldado que llevaba este arma defensiva. || *Mar.* Conjunto de banderas y gallardetes con que se engalanan los buques en las grandes festividades.

Empavesar. a. Formar empavesadas. || *Mar.* Engalanar una embarcación, cubriendo las bordas con empavesadas, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes, en señal de regocijo.

Empavonar. a. **Pavonar.**

Empavorecer. n. ant. Llenarse de pavor, miedo, espanto ó sobresalto.

Empecatado, da. (Del lat. *in,* en, y *peccātum,* pecado.) adj. De extremada travesura, de mala intención, incorregible. || Dícese de la persona á quien salen mal las cosas, como si estuviera dejada de la mano de Dios.

Empecedero, ra. adj. ant. Que puede empecer.

Empecedor, ra. adj. ant. Que empece.

Empecer. (Del lat. *impedire.*) a. Dañar, ofender, causar perjuicio. || n. Impedir, obstar.

Empecible. adj. ant. **Empecedero.**

Empeciente. p. a. ant. de **Empecer.** Que empece. || **No empeciente.** m. adv. ant. **No obstante.**

Empecimiento. m. Acción y efecto de empecer.

Empecinado. m. **Peguero.**

Empechar. (Del lat. *impedire.*) a. ant. Impedir, estorbar.

Empedernecerse. r. ant. **Empedernirse.**

Empedernido, da. (De *empedernirse.*) adj. fig. Insensible, duro de corazón.

Empedernir. (De *en* y *pedernal.*) a. Endurecer mucho. Ú. t. c. r. || r. fig. Hacerse insensible, duro de corazón.

Empedrado. m. Pavimento formado artificialmente de piedras.

Empedrador. m. El que tiene por oficio empedrar.

Empedramiento. m. Acción y efecto de empedrar.

Empedrar. a. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse. || fig. Llenar de desigualdades una superficie con objetos extraños á ella. || fig. Por ext., se dice de otras cosas. EMPEDRAR *de citas, de errores, de galicismos, un libro.*

Empega. f. Pega ó materia dispuesta para empegar. || Señal ó marca que se hace con pez al ganado lanar.

Empegado. (De *empegar.*) m. Tela ó piel untada de pez ó de otra materia semejante.

Empegadura. (De *empegar.*) f. Baño de pez ó de otra materia semejante, que se da interior ó exteriormente á pellejos, barriles y otras vasijas.

Empegar. (Del lat. *impicāre.*) a. Bañar ó cubrir con pez derretida ú otra cosa semejante el interior ó exterior de los pellejos, barriles y otras vasijas. || Marcar ó señalar con pez el ganado lanar.

Empego. m. Acción y efecto de empegar 2.ª acep.

Empeguntar. a. **Empegar,** 2.ª acep.

Empeine. (Del lat. *impĕtigo.*) m. Enfermedad del cutis, que lo pone áspero y encarnado, causando picazón en aquella parte. || **Hepática.** || *pr. And.* Flor que cría la planta de algodón.

Empeinoso, sa. adj. Que tiene empeines en el cutis.

Empelar. n. Echar ó criar pelo.

Empelazgarse. r. fam. Meterse en pelazga ó pendencia.

Empelechar. (Del ital. *impiallacciare,* chapear.) a. Unir, juntar ó aplicar chapas de mármol. || Cubrir con mármoles la superficie de una pared ó de una columna.

Empelotarse. r. fam. Enredarse, confundirse. Dícese más comúnmente cuando este enredo ó confusión nace de riña ó quimera.

Empeltre. (Del lat. *in,* en, y *pellis,* piel, corteza.) m. Injerto de escudete. || *pr. Ar.* Olivo injerto, muy fructífero, de aceituna negra, buena para adobar y para el molino.

Empella. f. Pala ó parte del zapato, que cubre el pie desde la punta hasta la mitad. ant. **Pella,** 1.er art., 5.ª acep.

Empellada. f. ant. **Empellón.**

Empellar. (De *impeler.*) a. Empujar, dar empellones.

Empellejar. a. Cubrir ó aforrar con pellejos una cosa.

Empeller. a. **Empellar.**

Empellicar. (De *en* y *pellica.*) a. ant. Forrar una cosa con pieles.

Empellón. (De *empellar.*) m. Golpe recio que se da con el cuerpo para sacar de su lugar ó asiento á una persona ó cosa. || **Á empellones.** m. adv. fig. y fam. Con violencia, imprudentemente.

Empenachado, da. adj. Que tiene penacho.

Empenta. (Del lat. *impedāre,* sostener.) f. Puntal ó apoyo para sostener una cosa.

Empenta. (De *empentar.*) f. ant. Empuje, empellón. Usase en algunas provincias.

Empentar. (Del lat. *impingĕre.*) a. *pr. Ar.* Empujar.

Empentar. (Del lat. *impedāre,* sostener.) a. *Mil.* Unir las excavaciones ó las obras de fortificación de modo que queden bien seguidas.

Empentón. m. *pr. Ar.* **Empellón.**

Empeña. (Del lat. *penna,* ala.) f. ant. **Empella,** 1.ª acep. || ant. Cada una de las alas del hígado.

Empeñadamente. adv. m. Con empeño.

Empeñamiento. m. ant. **Empeño,** 1.ª acep.

Empeñar. (Del lat. *in,* en, y *pignorare,* dar en prenda, hipotecar.) a. Dar ó dejar una cosa en prenda para seguridad de la satisfacción ó pago. || Precisar, obligar. Ú. t. c. r. || Poner á uno por empeño ó medianero para conseguir alguna cosa. || r. **Adeudarse.** || Insistir con tesón en una cosa. || Interceder, hacer uno el oficio de mediador para que otro consiga lo que pretende. || Tratándose de acciones de guerra, contiendas, disputas, altercados, etc., empezarse, trabarse. Ú. t. c. a. *La infantería* EMPEÑÓ *la batalla.*

Empeño. m. Acción y efecto de empeñar ó empeñarse. || Obligación de pagar en que se constituye el que empeña una cosa, ó se empeña y adeuda. || Obligación en que uno se halla constituído por su honra, por su conciencia ó por otro motivo. || Deseo vehemente de hacer ó conseguir una cosa. || Objeto á que se dirige. || Tesón y constancia en seguir una cosa ó un intento. || Protector, padrino ó persona que se ha empeñado por alguno. || Obligación que según el antiguo arte de torear tenía el caballero que quebraba rejones ó lanceaba, de echar pie á tierra y estoquear al toro frente á frente, siempre que perdía alguna prenda ó que la fiera maltrataba al chulo. || **Con empeño.** m. adv. Con gran deseo, ahínco y constancia; sin omitir diligencia alguna. || **En empeño.** m. adv. En fianza.

Empeoramiento. m. Acción y efecto de empeorar ó empeorarse.

Empeorar. a. Hacer que aquel ó aquello que ya era ó estaba malo, sea ó se ponga peor. || n. Irse haciendo ó poniendo peor el que ó lo que ya era ó estaba malo. Ú. t. c. r.

Empequeñecer. a. Minorar una cosa; hacerla más pequeña, ó amenguar su importancia ó su estimación.

Emperador. (Del lat. *imperātor.*) m. Título de dignidad dado al jefe supremo del antiguo imperio romano, y que no era sino el que se confería por aclamación del ejército ó decreto del Senado al que conseguía importante victoria. || Título de dignidad de ciertos soberanos. *El* EMPERADOR *Alfonso I, el* EMPERADOR *de Alemania, de Austria, de Rusia.*

Emperadora. f. ant. **Emperatriz.**

Emperatriz. (Del lat. *imperatrix.*) f. Mujer del emperador. || Soberana de un imperio.

Emperchar. a. Colgar en la percha.

Emperdigar. a. **Perdigar.**

Emperejilar. (De *en* y *perejiles,* adorno excesivo.) a. fam. Adornar á una persona con mucho cuidado y esmero. Ú. t. c. r.

Emperezar. n. Dejarse dominar de la pereza. Ú. m. c. r. || a. fig. Retardar, dilatar, entorpecer la expedición ó movimiento de una cosa.

Empergaminado, da. adj. Cubierto ó aforrado con pergamino. Aplícase generalmente á libros.

Empernar. a. Clavar ó asegurar una cosa con pernos.

Empero. conj. advers. **Pero,** 3.er art., 1.ª acep. || **Sin embargo.**

Emperrada. f. **Renegado,** últ. acep.

Emperramiento. m. fam. Acción y efecto de emperrarse.

Emperrarse. (De *en* y *perro.*) r. fam. Obstinarse, empeñarse en no ceder ni darse á partido.

Empersonar. a. ant. **Empadronar.**

Empesador. m. Manojo hecho de raíces de juncos, de que se sirven los tejedores de lienzo para atusar la urdimbre.

Empestar. a. ant. **Apestar.**

Empestiferar. a. ant. **Empestar.**

Empetro. (Del gr. ἔμπετρος; de ἐν, en, y πέτρα, roca.) m. **Hinojo marino.**

Empezamiento. m. ant. **Comienzo.**

Empezar. (Del lat. *incipitare,* comenzar, cambiadas la *c* y la *p.*) a. Comenzar, dar principio á una cosa. || n. Tener principio una cosa. || **Lo que no se empieza, no se acaba.** ref. que aconseja sacudir la pereza, denotando que suele vencerse la primera dificultad de un negocio con sólo principiarlo. || **Si yo te empiezo...** expr. fam. ant. con que se amenazaba á uno de que se le había de castigar, y era como decir: si te castigo por la primera vez...

Empiadar. a. ant. **Apiadar.** Usáb. t. c. r.

Empicar. (Del ital. *impiccare.*) a. ant. **Ahorcar.**

Empicarse. (De *en* y *picarse,* aficionarse.) r. Apasionarse, aficionarse demasiado.

Empicotadura. f. Acción de empicotar.

Empicotar. a. Poner á uno en la picota.

Empiema. (Del gr. ἐμπύημα; de ἐν, en, y πῦον, pus.) m. *Med.* Acumulación serosa, sanguínea ó purulenta en la cavidad de las pleuras.

Empiezo. m. ant. **Comienzo.**

Empiezo. (Del ital. *impiccio.*) m. ant. Embarazo, impedimento, estorbo.

Empilar. a. ant. **Apilar.**

Empinadura. f. **Empinamiento.**

Empinamiento. m. Acción y efecto de empinar ó empinarse.

Empinante. p. a. de **Empinar.** Que empina.

Empinar. (De *en* y *pino,* derecho.) a. Enderezar y levantar en alto. || fig. y fam. Beber mucho. || r. Ponerse uno sobre las puntas de los pies para aparecer más alto ó descubrir mejor las cosas. || Ponerse un cuadrúpedo sobre los dos pies levantando las manos. || fig. Dícese de las plantas, torres, montañas, etc., que sobresalen entre otras.

Empingorotar. (De *en* y *pingorote.*) a. fam. Levantar una cosa poniéndola sobre otra. Ú. t. c. r.

Empino. m. *Arq.* Parte de la bóveda por arista, que está más alta que el plano horizontal tirado por las claves de los arcos en que se apoya.

Empiolar. a. **Apiolar,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acep.

Empíreo, a. (Del gr. ἐμπύριος, inflamado, ardiente; por ser el sitio del fuego puro, eterno, y de las estrellas fijas ó astros incorruptibles, según el sistema antiguo.) adj. Dícese del cielo en que los ángeles, santos y bienaventurados gozan la presencia de Dios, fuego espiritual y eterno. U. t. c. s. || Perteneciente al cielo **empíreo.** || fig. Celestial, supremo, divino.

Empireuma. (Del gr. ἐμπύρευμα; de ἐν, en, y πυρεύω, dar fuego, encender.) m. Olor y sabor particulares, generalmente ingratos, y á veces hasta nauseabundos, que toman las substancias animales y algunas vegetales somotidas á fuego violento.

Empireumático, ca. adj. Que tiene empireuma.

Empíricamente. adv. m. Por sola la práctica.

Empírico, ca. (Del lat. *empiricus;* del gr. ἐμπειρικός; de ἐν, en, y πεῖρα, experiencia.) adj. Perteneciente ó relativo al empirismo. || Que procede empíricamente. Ú. t. c. s. || Partidario del empirismo filosófico. Ú. t. c. s.

Empirismo. (De *empírico.*) m. Sistema ó procedimiento fundado en mera práctica ó rutina. || Sistema filosófico que toma la experiencia como única base de los conocimientos humanos.

Empizarrado. m. Conjunto de pizarras que cubren un edificio. *El* EMPIZARRADO *dura más que el tejado.*

Empizarrar. a. Cubrir con pizarras el techo de un edificio.

Empizcar. (De *em* y *pizcar.*) a. ant. **Azuzar.**

Emplastadura. f. Acción y efecto de emplastar.

Emplastamiento. m. **Emplastadura.**

Emplastar. a. Poner emplastos. || fig. Componer con afeites y adornos postizos. Ú. t. c. r. || fam. Detener ó embarazar el curso de un negocio. || r. Embadurnarse ó ensuciarse los pies ó las manos con alguna porquería.

Emplastecer. a. *Pint.* Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de una superficie, para poder pintar sobre ella.

Emplasto. (Del lat. *emplastrum;* del gr. ἔμπλαστρον.) m. Preparado farmacéutico sólido, cuya base es el sebo y las resinas, y cuyas propiedades glutinosas se consiguen calentando los magdaleones del medicamento antes de aplicarlo. || **Estar uno hecho un emplasto.** fr. fig. y fam. Estar cubierto de **emplastos** y medicinas. || fig. y fam. Estar muy delicado y falto de fuerzas.

Emplástrico, ca. (De *emplastro.*) adj. Pegajoso, glutinoso.

Emplastro. m. ant. **Emplasto.**

Emplazador. m. *For.* El que emplaza.

Emplazamiento. m. *For.* Acción y efecto de emplazar.

Emplazar. (De *em* y *plazo.*) a. *For.* Citar á uno mandándole comparecer ante el juez en señalado día y hora. || *Mont.* **Concertar,** 7.ª acep.

Emplazo. m. ant. *For.* **Emplazamiento.**

Emplea. f. ant. Mercaderías en que se emplea el dinero para comerciar.

Empleado, da. m. y f. Persona destinada por el gobierno al servicio público, ó por un particular ó corporación al despacho de los negocios de su competencia ó interés.

Emplear. (Del lat. *implicāre,* colocar en.) a. Ocupar á uno, encargándole un negocio, comisión ó puesto. Ú. t. c. r. || Destinar á uno al servicio público. || Gastar el dinero en una compra, ya sea de cosa que ha de servir para el uso, ó ya para comerciar con ella. || Gastar, consumir, ocupar. EMPLEA *bien sus rentas;* EMPLEAIS *mal el tiempo.* || **Emplearse bien** á uno alguna cosa. fr. fam. **Estarle bien empleada.**

Empleita. f. **Pleita.**

Empleitero, ra. m. y f. Persona que hace empleita. || Persona que la vende.

Emplenta. (Del lat. *implētus,* lleno.) f. Pedazo de tapia que se hace de una vez, según el tamaño del tapial con que se fabrica.

Emplenta. f. ant. **Empleita.**

Empleo. m. Acción y efecto de emplear. || Destino, ocupación, oficio. || *Germ.* **Hurto,** 2.ª acep. || **Apear** á uno **de** un **empleo.** fr. fig. y fam. Deponerle de él; quitárselo. || **Jurar** un **empleo.** fr. Tomar posesión, haciendo el juramento previo que se acostumbra. || **Suspender** á uno **del empleo.** fr. Suspenderle de oficio.

Empleomanía. (De *empleo* y *manía.*) f. fam. Afán con que se codicia un empleo público retribuído.

Emplomador. m. El que emploma.

Emplomar. a. Cubrir, asegurar ó soldar una cosa con plomo. EMPLOMAR *los techos, las vidrieras, los botes de tabaco.* || Poner sellos de plomo á los fardos ó cajones cuando se precintan.

Emplumajar. a. ant. Adornar con plumajes. Usáb. t. c. r.

Emplumar. a. Poner plumas en una cosa, ya sea para adorno, como en los morriones y sombreros, ya para que vuele, como en la saeta y dardo, ó ya para afrentar, como se hacía con las alcahuetas. || n. **Emplumecer.**

Emplumecer. n. Echar plumas las aves.

Empobrecer. a. Hacer que uno venga al estado de pobreza. || n. Venir á estado de pobreza. Ú. t. c. r.

Empobrecimiento. m. Acción y efecto de empobrecer ó empobrecerse.

Empobrido, da. p. p. irreg. ant. de **Empobrecer.**

Empodrecer. n. **Pudrir.** Ú. m. c. r.

Empoltronecerse. r. **Apoltronarse.**

Empolvar. a. Echar polvo. Ú. t. c. r. | Echar polvos en los cabellos ó en el rostro. U. t. c. r.

Empolvoramiento. m. Acción y efecto de empolvorar.

Empolvorar. a. **Empolvar.**

Empolvorizar. a. **Empolvar.**

Empolladura. f. Cría ó pollo que hacen las abejas.

Empollar. a. Calentar el ave los huevos, poniéndose sobre ellos para sacar pollos. También se dice de algunos insectos cuando se avivan. Ú. t. c. r. || n. Producir las abejas pollo ó cría. || fig. y fam. Meditar ó estudiar un asunto con mucha más detención de la necesaria.

Empollar. n. ant. Criar ampolla.

Emponzoñadera. f. ant. **Emponzoñadora.**

Emponzoñador, ra. adj. Que da ó compone ponzoña. Ú. t. c. s.

Emponzoñamiento. m. Acción y efecto de emponzoñar ó emponzoñarse.

Emponzoñar. a. Dar ponzoña á uno, ó inficionar una cosa con ponzoña. Ú. t. c. r. || fig. Inficionar, echar á perder, dañar. Ú. t. c. r.

Emponzoñoso, sa. adj. ant. **Ponzoñoso.**

Empopar. n. *Mar.* Calar mucho de popa un buque. || *Mar.* Volver la popa al viento, á la marea ó á cualquier objeto. Ú. t. c. r.

Emporcar. (De *em* y *puerco.*) a. Ensuciar, llenar de porquería. Ú. t. c. r.

Emporio. (Del lat. *emporium;* del gr. ἐμπόριον.) m. Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones.

Empós. adv. t. y l. ant. **En pos.**

Empotramiento. m. Acción y efecto de empotrar.

Empotrar. a. Meter una cosa en la pared ó en el suelo, asegurándola con fábrica. || Entre colmeneros, poner en el potro las colmenas.

Empotría. f. ant. **Alectoria.**

Empozar. a. Meter ó echar en un pozo. | r. fig. y fam. Sepultarse un expediente para no seguir su curso.

Empozar. a. Poner el cáñamo ó el lino en pozas ó charcas para su maceración.

Empradizar. a. Hacer prado un terreno, sembrando en él hierbas propias para el pasto. || r. Convertirse en prado un terreno criando hierbas de pasto.

Emprendedor, ra. adj. Que emprende con resolución acciones dificultosas.

Emprender. (De *em* y *prender.*) a. Comenzar una cosa. Dícese más comúnmente de las que encierran dificultad ó peligro. || fam. Con nombres de persona regidos de las preposiciones *á* ó *con,* acometer á uno para importunarle, reprenderle, suplicarle ó reñir con él.

Emprensar. a. ant. **Prensar.**

Emprenta. f. ant. **Imprenta.**

Emprentar. a. ant. **Imprimir.**

Empreñar. a. Hacer concebir á la hembra.

Empresa. (De *emprender.*) f. Acción ardua y dificultosa que valerosamente se comienza. || Cierto símbolo ó figura enigmática, que alude á lo que se intenta conseguir ó denota alguna prenda de que se hace alarde; para cuya mayor inteligencia se añade comúnmente alguna letra ó mote. || Intento ó designio de hacer una cosa. || Sociedad mercantil ó industrial para emprender ó llevar á cabo obras materiales, negocios ó proyectos de importancia. || Obra ó designio llevado á efecto, en especial cuando en él intervienen varias personas.

Empresario, ria. m. y f. Persona que tiene parte en una empresa, ó la tiene toda de su cuenta, contribuyendo á ella con su capital, y sufriendo las pérdidas ó reportando las ganancias.

Empresentar. a. ant. **Presentar.**

Emprestado. m. ant. **Empréstito.**

Emprestador. m. ant. El que empresta.

Empréstamo. m. ant. **Empréstito.**

Emprestar. a. ant. **Prestar.**

Empréstido. m. ant. **Empréstito.**

Emprestillador, ra. adj. ant. Que anda pidiendo prestado. Usáb. t. c. s.

Emprestillar. a. ant. Andar pidiendo prestado.

Emprestillón, na. adj. ant. **Emprestillador.** Usáb. t. c. s.

Empréstito. m. Acción de prestar. || Cosa prestada.

Empresto, ta. p. p. irreg. ant. de **Emprestar.**

Emprima. f. **Primicia.**

Emprimado. m. Acción y efecto de emprimar (1.er art.).

Emprimar. (Del lat. *in,* en, y *premĕre,* apretar, estrechar.) a. Pasar la lana á una segunda carda de puntas más delgadas que las de la primera, ó repasarla por ésta, después de efectuadas las mezclas, para hacer paño más fino.

Emprimar. (De *em* y *primo,* simple, incauto.) a. fig. y fam. Abusar del candor ó inexperiencia de uno para que pague algo indebidamente, ó para divertirse y regalarse á sus expensas.

Emprimar. (De *em* y *primo,* primero.) a. ant. Preferir, dar el primer lugar. || ant. Ensayar, estrenar. || *Pint.* **Imprimar.**

Emprimir. a. ant. **Imprimir.**

Empringar. a. **Pringar.** Ú. t. c. r.

Emprisionar. a. ant. **Aprisionar.**

Empuchar. (De *em* y *puche.*) a. Poner en lejía de agua y ceniza las madejas antes de sacarlas al sol para curarlas.

Empuesta (De). (Del lat. *in,* en, y *post,* después.) m. adv. *Cetr.* Por detrás ó después de haber pasado el ave.

Empujada. f. ant. **Empujón.**

Empujamiento. m. ant. **Empuje.**

Empujar. (De *em* y *pujar.*) a. Impeler, hacer esfuerzo para mover á una persona ó cosa. || fig. Hacer que uno salga del puesto, empleo ú oficio en que se halla.

Empuje. m. Acción y efecto de empujar.

Empujo. m. **Empuje.**

Empujón. (aum. de *empuje.*) m. Golpe que se da para apartar una cosa con fuerza. || **Á empujones.** m. adv. fig. y fam. **Á empellones.**

Empulgadura. f. Acción y efecto de empulgar.

Empulgar. (Del port. *empolgar,* agarrar.) a. Armar la ballesta.

Empulguera. (De *empulgar.*) f. Cada una de las extremidades de la verga de la ballesta, que tiene un hueco para que en él se afiance la cuerda.

Empulgueras. f. pl. Instrumento que servía para dar tormento apretando los de-

por pulgueras. En [illegible] figuras y imágenes. **Apretar las empulgueras** á uno. fig. [illegible]

Empuñador, ra. adj. Que empuña.

Empuñadura. f. Guarnición ó puño de la espada. || fig. y fam. Principio de un discurso o escrito.

Empunar. a. Asir por el puño una cosa; como la espada, el bastón, etc. || Asir una cosa abarcándola estrechamente con la mano.

Empuñidura. f. *Mar.* Cada uno de los cabos colocados al extremo superior de las velas y en cada una de ellas, para sujetar sus puños y ángulos de ellas ó los primeros tojinos de la verga.

Empurpurado, da. adj. ant. Vestido de púrpura.

Empuyarse. r. ant. Clavarse con púas.

Emulación. (Del lat. *aemulatio.*) f. Pasión del alma, que excita á imitar y aun á exceder las acciones de los otros. Tómase, por lo común, en buena parte.

Emulador, ra. (Del lat. *aemulātor.*) adj. Que emula ó compite con otro. Ú. t. c. s.

Emular. (Del lat. *aemulāri.*) a. Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aun excederle. Tómase, por lo común, en buena parte.

Emulgente. (Del lat. *emulgens, emulgentis* p. a. de *emulgēre*, ordeñar.) adj. *Zool.* V. **Arteria emulgente.** *Zool.* V. **Vena emulgente.**

Émulo, la. (Del lat. *aemŭlus.*) adj. Contrario, opuesto á una persona ó cosa, que procura excederla ó aventajarla. Tómase, por lo común, en buena parte. Ú. frecuentemente c. s.

Emulsión. (Del lat. *emulsio.*) f. *Farm.* Bebida azucarada, de aspecto lácteo, que se prepara desliendo en agua ó alcohol semillas machacadas, gomas, resinas, bálsamos, etc.

Emulsivo, va. (De *emulsión.*) adj. *Farm.* Aplícase á cualquier substancia que sirve para hacer emulsiones.

Emundación. (Del lat. *emundatio.*) f. ant. Acción y efecto de limpiar.

Emuntorio. (Del lat. *emunctorium*, de *emungĕre*, limpiar, echar.) m. *Méd.* Cualquier conducto, canal ú órgano del cuerpo de los animales, que sirve para evacuar fuera de él los humores superfluos.

En. (Del lat. *in.*) prep. Unida á los nombres que rige, indica en qué lugar, tiempo ó modo se determinan las acciones de los verbos á que se refiere. *Pedro está* EN *Madrid: esto sucedió* EN *Pascua: Juan se disipa* EN *profusiones.* || Algunas veces, **sobre.** *El rey, de la dote una pensión* EN *la renta del tabaco.* || Junta con un gerundio, luego que, después que. EN *poniendo el general los pies en la playa, dispara la artillería.* || ant. y *pr. Val.* **Con.** || ant. Denota el término de un verbo de movimiento. Ú. aún en algunas provincias. || ant. **Entre.** || prep. insep. **In.**

En. (Del gr. *ἐν.*) prep. insep. que significa dentro de, encerrado, escondido.

Enaceitarse. r. Ponerse aceitosa ó rancia una cosa.

Enaciado, da. adj. ant. Tornadizo, elche, renegado. || m. Súbdito de los reyes cristianos españoles unido estrechamente por vínculos de amistad ó interés á los sarracenos.

Enaciyar. a. ant. **Aceitar.**

Enaguachar. a. Llenar de agua una cosa en que no conviene que haya tanta. Causar en el estómago estorbo y pesadez el beber mucho ó el comer mucha fruta. Ú. t. c. r.

Enaguas. (Del mexic. *naguas.*) f. pl. Vestidura que usan las mujeres, y cubre desde la cintura, donde se atan, hasta los pies. En la mayor parte de nuestras provincias sólo [illegible] blanco y sirven interiormente debajo de los guardapiés; pero en otras llaman á éstas **enaguas** blancas, y entienden por **enaguas** toda especie de guardapiés, como no sea negro, que entonces se llama saya ó basquiña. Ú. á veces en sing. || Vestidura de bayeta negra, á modo de saya, de que usaban los hombres en los lutos mayores; como de reyes, padres, etc., y cubrían desde la cintura hasta los pies. Las usaban también los trompeteros de las procesiones de semana santa.

Enaguazar. a. Encharcar, llenar de agua con exceso las tierras. Ú. t. c. r.

Enagüillas. (d. de *enaguas.*) f. pl. **Enaguas,** 2.ª acep.

Enajenable. adj. Que se puede enajenar.

Enajenación. f. Acción y efecto de enajenar ó enajenarse. || fig. Distracción, falta de atención, embelesamiento. || **mental. Locura,** 1.ª acep.

Enajenador, ra. adj. Que enajena una cosa. U. t. c. s.

Enajenamiento. m. **Enajenación.**

Enajenante. p. a. de **Enajenar.** Que enajena.

Enajenar. (Del lat. *in,* en, y *alienāre,* enajenar.) a. Pasar ó entregar á otro el dominio de una cosa. || fig. Sacar á uno fuera de sí, privarle del uso de la razón ó de los sentidos. Ú. t. c. r.

Enálage. (Del gr. ἐναλλαγή; de *ἐν* en, y ἀλλαγή, cambio.) f. *Gram.* Figura que se comete mudando las partes de la oración ó sus accidentes; como cuando se pone un tiempo del verbo por otro, etc.

Enalbar. (Del lat. *inalbare*, blanquear.) a. ant. Caldear y encender el hierro en la fragua tanto, que parezca blanco de puro resplandeciente.

Enalbardar. a. Echar ó poner la albarda. || fig. Rebozar ó cubrir con harina, huevos y otras cosas lo que se ha de freir. || fig. **Emborrazar.**

Enalmagrado, da. adj. fig. Tenido por ruin.

Enalmagrar. a. **Almagrar,** 1.ª acep.

Enaltecer. (De *en* y *alto.*) a. **Ensalzar.** Ú. t. c. r.

Enamarillecer. n. **Amarillecer.** U. t. c. r.

Enamorada. f. ant. Ramera, mujer de mala vida.

Enamoradamente. adv. m. Con amor, con cariño, con pasion.

Enamoradizo, za. adj. Propenso á enamorarse.

Enamorado, da. adj. Que tiene amor. Ú. t. c. s. || **Juzgan los enamorados que todos tienen los ojos vendados.** ref. que denota que el que está apasionado no repara en que los demás le observan.

Enamorador, ra. adj. Que enamora ó dice amores. Ú. t. c. s.

Enamoramiento. m. Acción y efecto de enamorar ó enamorarse.

Enamorante. p. a. de **Enamorar.** Que enamora.

Enamorar. a. Excitar en uno la pasión del amor. || Decir amores ó requiebros. || r. Prendarse de amor de una persona.

Enamoricarse. r. fam. Prendarse levemente y sin grande empeño de una persona.

Enamorosamente. adv. m. ant. **Amorosamente.**

Enanchar. a. fam. **Ensanchar.**

Enangostar. a. **Angostar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Enano, na. (De *e* y el lat. *nanus*, del gr. νάνος.) adj. fig. Dícese de lo que es diminuto en su especie. || m. y f. Persona de extraordinaria pequeñez. || m. *Germ.* **Puñal.**

Enante. (Del lat. *oenanthe;* del gr. οἰνάνθη.) f. Hierba de la familia de las umbelíferas, con tallos angulosos, de dos á tres decímetros, hojas divididas en lóbulos alargados y cuneiformes, flores blancas, frutos aovados, con estrías y coronados por cinco dientecitos, y raíces cilíndricas terminadas por tubérculos globosos. Es planta venenosa común en los terrenos húmedos.

Enante. adv. t. ant. **Enantes.**

Enantes. (De *en* y *antes.*) adv. t. ant. **Antes,** 1.ª acep. Ú. aún entre la gente del pueblo.

Enaparejar. n. ant. **Emparejar.**

Enarbolar. (De *en* y *arbol.*) a. Levantar en alto estandarte, bandera ú otra cosa semejante. || r. **Encabritarse.**

Enarcar. a. **Arquear,** 1.er art., 1.ª acep. Ú. t. c. r. || Echar cercos ó arcos á las cubas, toneles, etc.

Enardecer. (Del lat. *inardescĕre.*) a. fig. Excitar ó avivar una pasión del ánimo. Ú. t. c. r.

Enardecimiento. m. Acción y efecto de enardecer ó enardecerse.

Enarenación. f. Mezcla de cal y arena con que se preparan las paredes que se han de pintar.

Enarenar. a. Echar arena; llenar ó cubrir de ella. || r. Encallar ó varar las embarcaciones.

Enarmonar. (Del lat. *in* en, y *armus,* espalda, el lomo de los animales.) a. Levantar ó poner en pie una cosa. Dícese, por lo común, del caballo. Ú. m. c. r.

Enarmónico, ca. (Del gr. ἐναρμονικός; de *ἐν* en, y ἁρμονία, armonía.) adj. *Mus.* Aplícase á uno de los tres géneros del sistema músico que procede por dos diesis ó semitonos menores, y una tercera mayor ó ditono.

Enarración. (Del lat. *enarratio.*) f. ant. Acción y efecto de enarrar.

Enarrar. (Del lat. *enarrāre.*) a. ant. **Narrar.**

Enartamiento. m. ant. **Artificio.**

Enartar. (Del lat. *in.* en, y *arctare,* estrechar.) a. ant. Estrechar, apretar. || ant. Engañar, encubrir con disimulación ó engaño.

Enaspar. a. ant. **Aspar.**

Enastado, da. adj. Que tiene astas ó cuernos.

Enastar. a. Poner el mango ó asta á una arma, como lanza, etc.

Enatiamente. adv. m. ant. Con desaliño, con abandono, con descompostura.

Enatieza. (De *enatío.*) f. ant. Desaliño, descompostura, desaseo.

Enatío, a. adj. ant. Ocioso, excusado, superfluo, fuera de propósito.

Encabalgamento. m. ant. **Encabalgamiento.**

Encabalgamiento. m. Cureña, carro ú otra cosa en que se monta ó asegura la artillería.

Encabalgante. p. a. de **Encabalgar.** Que encabalga.

Encabalgar. n. ant. Cabalgar, montar. || Estar una cosa sobre otra. || a. Montar, proveer de caballos.

Encabelladura. f. ant. **Cabellera.**

Encabellar. n. ant. Criar cabello ó ponérselo postizo.

Encabellecerse. r. Criar cabello.

Encabestrar. a. Poner el cabestro á los animales. || Hacer que las reses bravías sigan á los cabestros, para conducirlas donde se quiere. || r. Echar la bestia la mano sobre el cabestro ó ronzal con que está atada, y no poder sacarla.

Encabezamiento. m. Acción de encabezar ó empadronar. || Registro, matrícula ó padrón que se hace de las personas ó vecinos para la imposición de los tributos. || Ajuste de la suma ó cuota que deben pagar los vecinos por toda la contribución, ya sea en diferentes ramos ó ya en uno solo. || Conjunto de las palabras con que, según fórmula, se empieza un testamento, un memorial,

una ejecutoria, etc., y también lo que, como advertencia ó en otro concepto, se dice al principio de un libro ó escrito de cualquiera clase.

Encabezar. (De *en* y *cabeza.*) a. Registrar, poner en matrícula á uno, y también formar la expresada matrícula para el cobro de los tributos. || Poner el encabezamiento de un libro ó escrito, ó decir al principio de ellos alguna cosa. || Aumentar la parte espirituosa de un vino con otro más fuerte, con aguardiente ó con alcohol. || r. Convenirse y ajustarse en cierta cantidad por uno ó por varios tributos, ó para otro pago cualquiera. || Darse por contento de sufrir un daño por evitar otro mayor.

Encabezonamiento. m. **Encabezamiento.**

Encabezonar. a. **Encabezar.**

Encabrahigar. a. *Agr.* **Cabrahigar.**

Encabriar. (De *en* y *cabrio.*) a. *Arq.* Colocar los cabrios en la forma conveniente para formar el cubierto de un edificio.

Encabritarse. (De *en* y *cabrito.*) r. Empinarse el caballo, afirmándose sobre los pies y levantando las manos.

Encachado. m. Revestimiento de piedra ú hormigón con que se fortalece el cauce de una corriente de agua entre los estribos ó las pilas de un puente ó alcantarilla.

Encachar. a. Hacer un encachado. || ant. Encajar ó empotrar.

Encadenación. f. **Encadenamiento.**

Encadenadura. f. **Encadenamiento.**

Encadenamiento. m. Acción y efecto de encadenar. || Conexión y trabazón de las cosas unas con otras, tanto en lo físico como en lo moral.

Encadenar. a. Ligar y atar con cadena. || fig. Trabar y unir unas cosas con otras: como los discursos, etc. || fig. Dejar á uno sin movimiento y sin acción.

Encaecer. n. ant. **Parir,** 1.ª acep. || **Estar encaecida** una mujer. fr. ant. Estar parida.

Encajadas. adj. pl. *Blas.* Aplícase á las piezas que forman encajes.

Encajador. m. El que encaja. || Instrumento que sirve para encajar una cosa en otra.

Encajadura. f. Acción de encajar una cosa en otra. || **Encaje,** 2.ª acep.

Encajar. (De *en* y *caja.*) a. Meter una cosa dentro de otra ajustadamente. || Hacer entrar ajustada y con fuerza una cosa sobre otra, apretándola para que no se salga ó caiga fácilmente. || Unir ajustadamente una cosa con otra; como la tapa con la caja ó la una hoja de la puerta con la otra. Ú. t. c. n. *La puerta* ENCAJA *bien. ó no* ENCAJA. || Encerrar y meter en alguna parte una cosa. || fig. y fam. Decir una cosa, ya sea con oportunidad, ya extemporánea ó inoportunamente. ENCAJAR *un cuento, un chiste, una indirecta del Padre Cobos.* || fig. y fam. Disparar, dar ó arrojar, en frases como las siguientes: *Le* ENCAJÉ *un trabucazo. un palo; le* ENCAJÉ *un tintero en la cabeza.* || fig. y fam. Hacer oir á uno alguna cosa, causándole molestia ó enfado. *Me* ENCAJÓ *una arenga, un comedión, cincuenta páginas de filosofía ininteligible.* || fig. y fam. Hacer tomar ó recibir una cosa, engañando ó causando molestia al que la toma ó recibe. ENCAJAR *á uno una moneda falsa. ó un mamotreto para que le lleve á tal ó cual parte.* || fig. y fam. **Venir al caso.** Ú. frecuentemente con el adv. *bien.* || r. Meterse uno en parte estrecha; como en un concurso grande de gente, en un hueco de pared, etc. || fig. y fam. Introducirse uno en alguna parte extemporánea ó inopinadamente; meterse donde no es llamado.

Encaje. m. Acción de encajar una cosa en otra. || Sitio ó hueco en que se mete ó encaja una cosa. || Medida é igual corte que tiene una cosa para que venga justa con otra, y, así unidas, se asienten y enlacen. || Cierta labor de randas entretejidas con gran copia de hilos, en que se forman varias figuras y flores. Los hay de hilo, de seda, de algodón y de plata y oro. || Labor que llaman de taracea ó embutidos, ya sea en madera, ya en piedras. || En el juego de las pintas, concurrencia del número que se va contando con el de la carta. || pl. *Blas.* Particiones del escudo en formas triangulares alternantes, de color y metal, y encajadas unas en otras. || **de la cara.** El todo que resulta de las diferentes facciones de ella.

Encajera. f. La que tiene por oficio hacer ó componer encajes.

Encajonado. m. *Arq.* Obra de tapia de tierra, que se hace encajonando la tierra y apisonándola dentro de tapiales ó tablas puestas en cuchillo; de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared.

Encajonar. a. Meter y guardar una cosa dentro de un cajón ó de varios.

Encalabozar. a. fam. Poner ó meter á uno en calabozo.

Encalabriar. (De *en* y *calavera.*) a. ant. **Encalabrinar.** Usáb. t. c. r.

Encalabrinar. (De *encalabriar.*) a. Llenar la cabeza de un vapor ó hálito que la turbe. Ú. t. c. r. || r. fam. Tomar una tema; empeñarse en una cosa sin dar oidos á nada.

Encalada. f. Pieza de metal en el jaez del caballo.

Encaladura. f. Acción y efecto de encalar.

Encalar. a. Dar de cal ó blanquear una cosa. Dícese principalmente de las paredes. || Meter en cal ó espolvorear con ella alguna cosa.

Encalar. a. Poner ó meter algo en una cala ó cañón; como se hace con el carbón en los hornillos de atanor.

Encalmadura. f. *Veter.* Enfermedad de las caballerías ocasionada por el mucho trabajo en tiempo de grandes calores.

Encalmarse. (De *en* y *calma,* calor.) r. Sofocarse las bestias por trabajar mucho cuando hace demasiado calor ó están muy gordas. || Tratándose del tiempo ó del viento, quedar en calma.

Encalostrarse. r. Enfermar el niño por haber mamado los calostros.

Encalvar. n. ant. **Encalvecer.**

Encalvecer. n. Perder el pelo; quedar calvo.

Encalladero. m. Paraje donde pueden encallar las naves.

Encalladura. f. Acción y efecto de encallar.

Encallar. n. Dar la embarcación en arena ó piedras, quedando en ellas sin movimiento. || fig. Meterse sin concimiento en un negocio de que no se puede salir. || ant. **Encallecer.**

Encallecer. n. Criar callos ó endurecerse la carne á manera de callo. Ú. t. c. r.

Encallecido, da. adj. Muy habituado al vicio, á los trabajos, á la desgracia.

Encallejonar. a. Entrar ó meter una cosa por un callejón. ENCALLEJONAR *los toros.* U. t. c. r.

Encalletrar. (De *en* y *calletre.*) a. ant. Fijar una cosa en la cabeza: persuadirse muy firmemente de ella. Usáb. t. c. r.

Encamación. f. *Min.* Entibación hecha con ademas delgadas, unas junto á otras, dispuestas á lo largo de las excavaciones y sostenidas por estemples bien afirmados.

Encamarar. a. Poner y guardar en la cámara los granos.

Encamarse. r. fam. Echarse ó meterse en la cama. Dícese más comúnmente del que se mete en ella por enfermedad, no para dormir. || Echarse en la cama las liebres y otras piezas de caza, rehusando salir á correr. || Echarse los panes y mieses.

Encambijar. a. Conducir el agua por medio de arcas ó cambijas.

Encambrar. a. **Encamarar.**

Encambronar. a. Cercar con cambrones una tierra ó heredad. || Fortificar y guarnecer con hierros una cosa. || r. ant. Ponerse tieso y cuellierguido, sin volver ni bajar la cabeza á nadie.

Encaminadura. f. **Encaminamiento.**

Encaminamiento. m. Acción y efecto de encaminar ó encaminarse.

Encaminar. a. Enseñar el camino; poner en camino. Ú. t. c. r. || Dirigir una cosa hacia punto determinado. || fig. Dirigir, poner los medios que conducen á un fin.

Encamisada. f. En la milicia antigua, sorpresa que se ejecutaba de noche, cubriéndose los soldados con una camisa blanca para no confundirse con los enemigos. || Especie de mojiganga, que se ejecutaba de noche con hachas, para diversión ó muestra de regocijo.

Encamisarse. r. En nuestra antigua milicia, disfrazarse los soldados para una sorpresa nocturna, cubriéndose con camisas, á fin de no confundirse con los enemigos.

Encamonado, da. adj. *Arg.* Hecho con camones (1.er art., 4.ª acep.). *Bóveda* ENCAMONADA.

Encampanado, da. adj. **Acampanado.** || Dícese de las piezas de artillería cuya ánima se va estrechando hacia el fondo de la recámara.

Encampanarse. r. *Germ.* Ensancharse ó ponerse hueco, haciendo alarde de guapo ó valentón.

Encanalar. a. Conducir el agua por canales, ó hacer que un río ó arroyo entre por un canal. Ú. t. c. r.

Encanalizar. a. **Encanalar.**

Encanallarse. (De *en* y *canalla.*) r. Contraer el hábito de cometer bajezas y ruindades. || Alternar con gente soez, desacreditada, abyecta.

Encanamento. m. ant. **Canal.**

Encanarse. (De *en* y *caña*) r. Pasmarse ó quedarse envarado el niño que no puede romper á llorar por el coraje que toma.

Encanastar. a. Poner algo en una ó más canastas.

Encancerarse. r. **Cancerarse.**

Encandecer. (Del lat. *incandescĕre.*) a. Hacer ascua una cosa hasta que quede como blanca de puro encendida.

Encandelar. (De *en* y *candela.*) n. *Agr.* Echar algunos árboles flores á manera de rapacejos.

Encandiladera. f. fam. **Alcahueta.**

Encandilado, da. adj. fam. Erguido, levantado. || V. **Sombrero encandilado.**

Encandiladora. f. fam. **Alcahueta.**

Encandilar. a. Deslumbrar acercando mucho á los ojos el candil ó vela, ó presentando de golpe á la vista una cantidad excesiva de luz. || fig. Deslumbrar, alucinar con apariencias ó falsas razones. || fam. Avivar la lumbre. || r. Encenderse, inflamarse los ojos del que ha bebido demasiado ó está poseído de una pasión torpe.

Encanecer. n. Ponerse cano. || Ponerse mohoso. Ú. t. c. r. || fig. Envejecer una persona.

Encanijamiento. m. Acción y efecto de encanijar ó encanijarse.

Encanijar. (De *en* y *canijo.*) a. Poner flaco y enfermizo. Dícese más comúnmente de los niños. Ú. t. c. r.

Encanillar. a. Poner la seda, lana ó lino en las canillas.

Encantación. (Del lat. *incantatio.*) f. **Encantamiento.**

Encantadera. f. ant. **Encantadora.**

Encantado, da. adj. fig. y fam. Distraído ó embobado constantemente. || fig. y fam. Hablando de un palacio, casa ú otro

cualquier edificio, dícese del que es muy grande y lo habitan pocos, de modo que es necesario andar mucho para encontrar gente.

Encantador, ra. (Del lat. *incantātor.*) adj. Que encanta ó hace encantamientos. Ú. t. c. s. || fig. Que hace muy viva y grata impresión en el alma ó en los sentidos. || **El mal encantador con la mano ajena saca la culebra.** ref. con que se motega al que, desconfiado de su habilidad, se vale del auxilio ajeno para ostentarla.

Encantamento. m. **Encantamiento.**

Encantamiento. (Del lat. *incantamentum.*) m. Acción y efecto de encantar.

Encantar. (Del lat. *incantāre.*) a. Obrar maravillas por medio de fórmulas y palabras mágicas, y ejerciendo un poder preternatural sobre cosas y personas, según la creencia del vulgo. || fig. Ocupar toda la atención de uno por medio de la hermosura, la gracia ó el talento. || *Germ.* Entretener con razones aparentes y engañosas.

Encantarar. a. Poner una cosa dentro de un cántaro. Dícese ordinariamente de las cédulas que se ponen para un sorteo, aunque no sea en cántaro, sino en caja, bolsa ú otra cosa, y también del sujeto cuyo nombre está en algunas de las cédulas.

Encante. (De *cantar.*) m. Pregón para vender una cosa á quien más dé. || Paraje ó lugar en que se hacen estas ventas.

Encanto. m. **Encantamiento.** || fig. Cosa que suspende ó embelesa. || ant. **Encante.**

Encantorio. m. fam. **Encantamiento.**

Encantusar. (De *engatusar.*) a. fam. Ganar la voluntad de uno con halagos para conseguir de él alguna cosa.

Encañado. m. Conducto hecho de caños, ó de otro modo, para conducir el agua.

Encañado. m. Enrejado ó celosía de cañas que se pone en los jardines para enredar y defender las plantas ó para hacer divisiones.

Encañador, ra. m. y f. Persona que encaña la seda: generalmente es oficio de mujeres.

Encañadura. f. ant. **Encañado,** 1.er art.

Encañadura. f. Caña del centeno entera, sin quebrantar, que sirve para henchir jergones y albardas.

Encañar. a. Conducir el agua por encañados ó conductos, ú obligarla á que entre por ellos. || Sanear de la humedad las tierras por medio de encañados.

Encañar. a. Poner cañas que formen á manera de valla para sostener las plantas; como se hace en los tiestos de claveles. Devanar la seda, lana ó estambre en las canillas para ponerlas en la lanzadera. || n. *Agr.* Empezar á formar caña los tallos tiernos de los cereales. Ú. t. c. r.

Encañizada. f. Atajadizo que se hace con cañas en las lagunas, en los ríos ó en el mar, para mantener algunos pescados sin que puedan escaparse.

Encañonar. a. Dirigir ó encaminar una cosa para que entre por un cañón. || Entre tejedores, encañar ó encanillar. || Entre cazadores, tender la escopeta con tal acierto, que en el acto quede hecha la puntería. || Componer ó aplanchar una cosa formando cañones; como las vueltas almidonadas, etc. || n. Echar cañones las aves, ya sea la primera vez que crían pluma, ó ya cuando la mudan.

Encañutar. a. Poner una cosa en figura de cañuto. || Meterla en él.

Encapacetado, da. adj. Que lleva ó usa capacete ó yelmo.

Encapachadura. f. Conjunto de capachos que se ponen llenos de aceituna para que, apretándolos la viga, salga el aceite.

Encapachar. a. Meter alguna cosa en un capacho. Dícese comúnmente de la aceituna, que, después de molida, se pone en capachos para que la exprima la viga. || *pr. And.* Recoger todos los sarmientos de una cepa, atándolos y formando con ellos una especie de capa ó cubierta, poniendo lo más espeso de ella hacia donde da el sol, para resguardar de él los racimos.

Encapado, da. adj. Que trae capa puesta. Ú. t. c. s. || *Min.* Aplícase á la mina cuando el criadero no asoma á la superficie.

Encapazar. a. **Encapachar.**

Encaperuzado, da. adj. fam. Que tiene la caperuza puesta. U. t. c. s.

Encapillar. a. *Mar.* Enganchar un cabo á un penol de verga, cuello de palo ó mastelero, etc., por medio de una gaza hecha al intento en uno de sus extremos. || *Min.* Formar en una labor un ensanche para arrancar de él otra labor nueva. || r. fig. y fam. Ponerse alguna ropa, particularmente cuando se echa por la cabeza, como la camisa. || *Mar.* Montar, engancharse ó ponerse una cosa por encima de otra. || **Con lo encapillado.** expr. fam. con que se da á entender que no se tiene ó lleva más ropa que la puesta.

Encapirotado, da. adj. Que lleva puesto el capirote.

Encaponado, da. adj. ant. **Acaponado.**

Encapotadura. f. **Sobrecejo.**

Encapotamiento. m. **Encapotadura.**

Encapotar. a. Cubrir con el capote. Ú. t. c. r. || r. fig. Poner el rostro ceñudo y con sobrecejo. || Se dice del cielo, del aire, de la atmósfera, etc., cuando se cubre de nubes, en especial si son negras ó tempestuosas. || Bajar el caballo la cabeza demasiado, arrimando al pecho la boca.

Encapricharse. r. Obstinarse en sostener el capricho propio. || Tomar capricho obstinado por una cosa.

Encapuchar. a. Cubrir ó tapar una cosa con capucho. Ú. t. c. r.

Encapuzar. a. Cubrir con capuz. Ú. t. c. r.

Encara. (Del lat. *hanc horam.*) adv. m. y t. Aún, con todo.

Encarado, da. adj. Con los advs. *bien* ó *mal.* de buena ó mala cara, de bellas ó feas facciones.

Encaramadura. f. ant. Acción y efecto de encaramar ó encaramarse.

Encaramar. (De *en* y *caramillo.*) a. Levantar y subir una cosa, ó ponerla sobre otras. Ú. t. c. r. || ant. Alabar, encarecer con extremo. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Elevar, colocar en puestos altos y honoríficos. Ú. t. c. r.

Encaramiento. m. Acción y efecto de encarar ó encararse.

Encaramillotar. a. ant. **Encaramar.**

Encarar. n. Ponerse uno cara á cara, enfrente y cerca de otro. Ú. t. c. r. || Con los nombres *saeta, arcabuz,* etc., apuntar, dirigir á alguna parte la puntería.

Encaratularse. r. Cubrirse la cara con la mascarilla ó carátula.

Encarcajado, da. adj. ant. Que lleva carcaj.

Encarcavinar. a. Meter ó poner á uno en la carcavina. || Henchir ó llenar la cabeza de mal olor, como el que sale de las cárcavas.

Encarcelación. f. Acción y efecto de encarcelar.

Encarcelar. a. Poner á uno preso en la cárcel. || *Albañ.* Asegurar con yeso ó cal una pieza de madera ó hierro. ENCARCELAR *un marco, una reja.* || *Carp.* Sujetar dos piezas de madera recién encoladas, en la cárcel de carpintero para que se peguen bien.

Encarcerar. a. ant. **Encarcelar.**

Encarecedor, ra. adj. Que encarece ó exagera. U. t. c. s.

Encarecer. a. Aumentar ó subir el precio de una cosa; hacerla cara. Ú. t. c. n. y c. r. || fig. Ponderar, exagerar, alabar mucho una cosa. || Recomendar con empeño.

Encarecidamente. adv. m. Con encarecimiento.

Encarecimiento. m. Acción y efecto de encarecer. || **Con encarecimiento.** m. adv. Con instancia y empeño.

Encargadamente. adv. m. ant. Encarecidamente, con encargo y empeño.

Encargado, da. adj. Que ha recibido un encargo. U. t. c. s. || **de negocios.** Agente diplomático, inferior en categoría al ministro residente.

Encargamiento. m. ant. **Encargo.**

Encargar. (De *en* y *cargo.*) a. Encomendar, poner una cosa al cuidado de uno. Ú. t. c. r. || ant. Instar, estrechar, estimular.

Encargo. m. Acción y efecto de encargar ó encargarse. || Cosa encargada. || Cargo ó empleo.

Encariñar. a. Aficionar, despertar ó excitar cariño. U. m. c. r.

Encarna. f. *Mont.* Acción de cebar los perros en las tripas del venado muerto.

Encarnación. (Del lat. *incarnatio.*) f. Acto misterioso de haber tomado carne humana el Verbo Divino en las entrañas virginales de María Santísima. || *Pint.* y *Esc.* Color de carne con que se pintan los rostros de las figuras humanas. || **de paletilla.** *Pint.* y *Esc.* La no bruñida. || **de pulimento.** *Pint.* y *Esc.* La bruñida y lustrosa. || **mate.** *Pint.* y *Esc.* **Encarnación de paletilla.**

Encarnadino, na. adj. Encarnado bajo.

Encarnado, da. adj. De color de carne. || **Colorado,** 2.ª acep. || m. Color de carne que se da á las estatuas.

Encarnadura. f. Estado ó calidad que tiene la carne en un cuerpo vivo, con respecto á la curación de heridas. *Pedro tiene mala* ENCARNADURA. || Efecto que hace en la carne el instrumento que la hiere y penetra. || *Mont.* Acción de encarnarse el perro en la caza.

Encarnamiento. m. Efecto de encarnar ó criar carne la herida cuando se va mejorando.

Encarnar. (Del lat. *incarnāre.*) n. Haber tomado carne humana milagrosamente el Verbo Divino. || Criar carne cuando se va mejorando y sanando una herida. || Introducirse por la carne la saeta, espada ú otra arma. || fig. Hacer fuerte impresión en el ánimo una cosa ó especie. || *Mont.* Cebarse el perro en la caza que coge, sin dejarla hasta que la mata. || a. *Mont.* Cebar al perro en una res muerta, para acostumbrarle á que se encarnice. || *Pint.* y *Esc.* Dar color de carne á las esculturas con encarnación (2.ª acep.). || r. fig. Mezclarse, unirse, incorporarse una cosa con otra.

Encarnativo, va. adj. *Cir.* Aplícase al medicamento que sirve para limpiar la materia en las llagas, á fin de que, purificadas y limpias, puedan criar carne. Ú. t. c. s. m. y f.

Encarne. m. *Mont.* Primer cebo que se da á los perros de la res muerta en montería, que regularmente suele ser de las entrañas y la sangre.

Encarnecer. n. Tomar carnes; hacerse más corpulento y grueso.

Encarnizado, da. adj. Encendido, ensangrentado, de color de sangre ó carne. Dícese más comunmente de los ojos. || Dícese de la batalla, riña, etc., muy porfiada y sangrienta.

Encarnizamiento. m. Acción de encarnizarse. || fig. Crueldad con que uno se ceba en la sangre, infamia ó daño de otro.

Encarnizar. (De *en* y *carnaza.*) a. Cebar

un perro en la carne de otro animal para que se haga fiero. || fig. Encruelecer, irritar, enfurecer. || r. Cebarse con ansia en la carne los lobos y animales hambrientos cuando matan una res. También se dice de otros animales que, después que han probado y gustado la carne, se ceban en ella. fig. Mostrarse cruel contra una persona, atentando á su vida, ó perjudicándola en su opinión ó sus intereses.

Encaro. (Del lat. *in*, en, y *cura*, cuidado.) m. Acción de mirar á uno con algún género de cuidado y atención.

Encaro. (De *en* y *cara*.) m. Acción de encarar ó apuntar el arma. || **Puntería.** || Escopeta corta, especie de trabuco.

Encarpetar. a. Guardar papeles en carpetas.

Encarre. (De *acarrear*.) m. *Min. pr. And.* Número de espuertas cargadas de mineral, que en cada entrada llevan los operarios de trecho á trecho.

Encarrilar. (De *en* y *carril*.) a. Encaminar, dirigir y enderezar una cosa, como carro, coche, etc., para que siga el camino ó carril que debe. || fig. Dirigir por el rumbo ó por los trámites que encaminan al acierto una pretensión ó expediente que iba por un camino que estorbaba su logro y dilataba su conclusión. || r. **Encarrillarse.**

Encarrillar. a. **Encarrilar.** || r. Enredarse la cuerda ó soga del carrillo ó garrucha, saliéndose del carril hacia las asas, de modo que se imposibilita el movimiento de la garrucha.

Encarroñar. (De *en* y *carroña*.) a. Inficionar y ser causa de pudrirse una cosa. U. t. c. r.

Encarrujado, da. adj. Rizado, ensortijado ó plegado con arrugas menudas. || m. Especie de labor de esta clase, que se usaba en algunos tejidos de seda; como terciopelos, etc. || *Germ.* Toca de mujer.

Encarrujarse. r. Retorcerse, ensortijarse; como sucede en el hilo cuando está muy torcido, en el cabello cuando es muy crespo, ó en las hojas de algunas plantas y árboles, que naturalmente se retuercen.

Encartación. f. Empadronamiento en virtud de carta de privilegio. || Reconocimiento de sujeción ó vasallaje que hacían al señor los pueblos y lugares, pagándole por su dominio la cantidad convenida. || Pueblo ó lugar que tomaba á un señor por su dueño, y le pagaba cierto tributo por vía de vasallaje todo el tiempo que por tal le tenía. || Territorio al cual, por virtud de cartas ó privilegios reales, se hacen extensivos los fueros y exenciones de una comarca limítrofe.

Encartado, da. adj. Natural de las Encartaciones. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || ant. *For.* Aplicábase al que era llamado por pregón para responder á una querella ó acusación criminal, y al cual, por no querer venir al emplazamiento, el juez mandaba por pregones que no entrase en el lugar ó tierra donde moraba ó de donde era natural. Usáb. t. c. s.

Encartamiento. m. Acción y efecto de encartar. || Despacho judicial en que se contiene la sentencia de condenación del reo ausente. || **Encartación.**

Encartar. (De *en* y *carta*.) a. Proscribir condenando en rebeldía á un reo, después de llamarle por bandos públicos. || Llamar á juicio ó emplazar á uno por edictos y pregones. || Incluir á uno en una dependencia, compañía ó negociado. || Incluir y sentar á uno ó muchos en los padrones ó matrículas para los repartimientos y cargas de gabelas, tributos y servicios. || En los juegos de naipes, jugar al contrario ó al compañero carta á la cual pueda servir del palo, especialmente cuando puede matar y está obligado á ello. || r. En los juegos de naipes, tomar uno cartas, ó quedarse con ellas, del mismo palo que otro, de modo que tenga que servir á él, sin poder descartarse de las que le perjudican.

Encarte. m. Acción y efecto de encartar ó encartarse en los juegos de naipes. En varios juegos de naipes, orden casual en que éstos quedan al fin de cada mano, el cual suele servir de guía á los jugadores para la siguiente.

Encartonador. m. El que encartona los libros para encuadernarlos.

Encartonar. a. Poner cartones. || Resguardar con cartones una cosa. || Encuadernar sólo con cartones cubiertos de papel.

Encartujado. m. *Germ.* **Encarrujado,** últ. acep.

Encasamento. m. ant. **Nicho,** 1.ª acep.

Encasamiento. m. **Encasamento.** || ant. Reparo de las casas.

Encasar. (De *encajar*.) a. *Cir.* Volver un hueso á su lugar, cuando se ha salido de él.

Encascabelado, da. adj. Lleno de cascabeles.

Encasillado. m. Conjunto de casillas.

Encasillar. (De *en* y *casilla*.) a. Poner en casillas.

Encasquetar. (De *en* y *casquete*.) a. Poner el sombrero ó gorra en la cabeza y encajarlo bien en ella. || fig. Hacer que uno dé asenso á alguna cosa que antes dudaba ó no comprendía bien. || r. Obstinarse en el concepto, una vez hecho, de alguna cosa, sin dar oídos á las razones que puede haber en contrario.

Encasquillador. m. *Amér.* **Herrador.**

Encasquillar. (De *en* y *casquillo*, herradura.) a. *Amér.* **Herrar,** 1.ª acep.

Encastar. a. Mejorar una raza ó casta de animales, mezclándolos con otros de mejor calidad y propiedades. || n. Procrear, hacer casta.

Encastillado, da. adj. fig. Altivo y soberbio.

Encastillador, ra. adj. Que se encastilla.

Encastillamiento. m. Acción y efecto de encastillarse.

Encastillar. a. Fortificar con castillos un pueblo o paraje. || En las colmenas, hacer las abejas los castillos ó maestriles para sus reinas. || r. Encerrarse en un castillo y hacerse allí fuerte para defenderse. || fig. Acogerse á parajes altos, ásperos y fuertes, como riscos y sierras, para guarecerse. || fig. Perseverar uno con tesón, y á veces con obstinación, en su parecer y dictamen, sin dar oídos á razones y persuasiones en contrario.

Encatarrado, da. adj. Que está acatarrado.

Encativar. a. ant. **Cautivar.**

Encatusar. a. **Engatusar.**

Encauchado. m. Ruana con dos telas y una capa de caucho enmedio.

Encauchar. a. Cubrir con caucho.

Encausar. a. Formar causa á uno; proceder contra él judicialmente.

Encáustico, ca. (Del gr. ἐγκαυστικός.) adj. *Pint.* Aplícase á la pintura hecha al encausto.

Encausto. (Del lat. *encaustum*; del gr. ἔγκαυστον.) m. Tinta roja con que en lo antiguo escribían sólo los emperadores. || *Pint.* Adustión ó combustión. || **Pintar al encausto.** fr. Pintar con adustión ó por medio del fuego, ya con ceras coloridas y desleídas, ya en marfil con punzón ó buril encendido, ó ya con esmalte sobre vidrio, barro ó porcelana.

Encauzamiento. m. Acción y efecto de encauzar.

Encauzar. a. Abrir cauce; encerrrar ó dar dirección por un cauce á cualquiera corriente de aguas. Ú. con frecuencia en sent. fig.

Encavarse. (De *en* y *cava*, cueva.) r. Ocultarse el ave, conejo, etc., en una cueva ó agujero.

Encebadamiento. m. *Veter.* Enfermedad que contraen las bestias caballares por beber mucha agua después de haber comido buenos piensos.

Encebadar. a. Dar á las bestias tanta cebada, que les haga daño. || r. *Veter.* Contraer una caballería el encebadamiento.

Encebollado. m. Guisado de carne, partida en trozos, mezclada con cebolla y sazonada con especias, rehogado todo con aceite.

Encebra. f. ant. **Cebra.**

Encebro. m. ant. **Encebra.**

Encefálico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al encéfalo. *Masa* ENCEFÁLICA.

Encefalitis. f. *Med.* Inflamación del encéfalo.

Encéfalo. (Del gr. ἐγκέφαλος, de ἐν, en, y κεφαλή, cabeza.) m. *Zool.* Gran centro nervioso contenido en el cráneo y que comprende el cerebro, el cerebelo y la medula oblonga.

Encelamiento. m. Acción y efecto de encelar ó encelarse.

Encelar. (Del lat. *celare*.) a. ant. Encubrir, esconder, ocultar.

Encelar. a. **Dar celos.** || r. Concebir celos de una persona.

Encella. (De *en* y el lat. *cella*, ó *cellŭla*, celda, celdilla.) f. Molde ó forma que sirve para hacer quesos y requesones. Ordinariamente es de mimbres ó estera.

Encellar. a. Formar el queso ó el requesón en la encella.

Encenagado, da. adj. Revuelto ó mezclado con cieno.

Encenagamiento. m. Acción y efecto de encenagarse.

Encenagarse. r. Meterse en el cieno. || fig. Entregarse á los vicios.

Encencerrado, da. adj. Que trae cencerro, como algunos animales, para que con su ruido se sepa dónde están.

Encendajas. (De *encender*.) f. pl. *Min.* Ramas secas que se ponen en los hornos para dar fuego.

Encender. (Del lat. *incendĕre*.) a. Hacer que una cosa arda. ENCENDER *una vela, la leña.* || Pegar fuego, incendiar. || Causar ardor y encendimiento. *El mucho ejercicio* ENCIENDE *la sangre.* Ú. t. c. r. || fig. Incitar, inflamar, enardecer á uno. Ú. t. c. r.

Encendidamente. adv. m. fig. Con ardor eficaz y viveza.

Encendido, da. adj. Encarnado muy subido.

Encendiente. p. a. de **Encender.** Que enciende.

Encendimiento. m. Acto de estar ardiendo y abrasándose una cosa. || fig. Ardor, inflamación y alteración vehemente de una cosa espiritosa; como de la cólera, de la sangre, etc. || fig. Viveza y ardor de las pasiones humanas.

Encenizar. a. Echar ceniza sobre una cosa. Ú. t. c. r.

Encensar. a. ant. **Encensuar.**

Encensuar. a. ant. **Acensuar.**

Encentador, ra. adj. Que encienta ó empieza una cosa.

Encentadura. f. Acción y efecto de encentar.

Encentamiento. m. Efecto de encentar ó encentarse.

Encentar. (Del lat. *inceptāre*, frecuent. de *incipĕre*, comenzar.) a. **Decentar.** || ant. Cortar ó mutilar un miembro. || r. **Decentarse.**

Encepador. m. El que tiene por oficio encepar los cañones de las armas de fuego.

Encepar. a. Meter á uno en el cepo. || Echar la caja al cañón de una arma de fuego. || *Mar.* Poner el cepo á las anclas ó anclotes. || n. Echar raíces y penetrar bien en la tierra las plantas y los árboles. || *Mar.*

Enredarse el cable ó cadena en el cepo del ancla fondeada.

Encerado, da. adj. De color de cera. Espeso, trabado. *Hueso* ENCERADO. || m. Lienzo aderezado con cera ó cualquiera materia bituminosa para hacerlo impermeable. Lienzo ó papel que se pone en las ventanas para resguardarse del aire, aunque no esté aderezado con cera. || Emplasto compuesto de cera y otros ingredientes. || Cuadro de hule ó lienzo barnizado que se usa en las escuelas para que los discípulos tracen en él con yeso letras, números, líneas, etc., que se borran luego con una esponja.

Enceramiento. m. Acción y efecto de encerar.

Encerar. a. Aderezar con cera alguna cosa. || Manchar con cera, como cuando las luchas ó velas gotean. *Albañ.* Espesar la cal.

Encercar. a. ant. **Cercar.**

Encerco. m. ant. **Cerco.**

Encernadar. a. Cubrir una cosa con cernada.

Encerotar. a. Dar con cerote al hilo de zapateros, boteros, etc.

Encerradero. m. Sitio donde se recogen los rebaños cuando llueve ó se los va á esquilar ó están recién esquilados. || **Encierro,** últ. acep.

Encerrado, da. adj. ant. Breve, sucinto.

Encerrador, ra. adj. Que encierra. Ú. t. c. s. || m. El que por oficio encierra el ganado mayor en los mataderos.

Encerradura. f. **Encerramiento.**

Encerramiento. m. **Encierro,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acceps. ant. **Cerca,** 1.er art. || ant. Coto, ó término cerrado, para pastos, etc.

Encerrar. (De *en* y *cerrar.*) a. Meter á una persona ó cosa en parte de que no pueda salir. || fig. Incluir, contener. || En el juego del revesino, dejar á uno con las cartas mayores, de modo que precisamente ha de hacer todas las bazas que faltan. || En el juego de las damas y en otros de tablero, poner al contrario en estado de que no pueda mover las piezas que le quedan. || r. fig. Retirarse del mundo; recogerse en una clausura ó religión.

Encerrona. f. fam. Retiro ó encierro voluntario de una ó más personas para algún fin. || **Hacer la encerrona.** fr. fam. Retirarse del trato ordinario por poco tiempo con algún designio.

Encertar. a. ant. **Acertar.**

Encespedar. (De *en* y *césped.*) a. Cubrir con césped.

Encestar. a. Poner, recoger, guardar algo en una cesta. || Meter á uno en un cesto: especie de pena vergonzosa que se usó antiguamente. || ant. Embaucar, engañar.

Encia. prep. ant. **Hacia.**

Encía. (Del lat. *gingiva.*) f. Carne que cubre la quijada y guarnece la dentadura.

Enciclica. (Del gr. ἐγκύκλιος, circular; de ἐν, en, y κύκλος, círculo.) f. Carta ó misiva que dirige el sumo pontífice á todos los obispos del orbe católico.

Enciclopedia. (Del gr. ἐγκυκλοπαιδία, de ἐγκύκλιος, circular, y παιδεία, instrucción.) f. Conjunto de todas las ciencias. || Obra en que se trata de muchas ciencias. || Conjunto de tratados pertenecientes á diversas ciencias ó artes.

Enciclopédico, ca. adj. Perteneciente á la enciclopedia.

Enciclopedismo. m. Conjunto de doctrinas profesadas por los autores de la Enciclopedia, publicada en Francia á mediados del siglo último, y por los escritores que siguieron sus enseñanzas en la misma centuria.

Enciclopedista. adj. Dícese del que sigue las doctrinas profesadas por los autores de la Enciclopedia. U. t. c. s.

Enciente. adv. t. ant. Antecedentemente, poco ha, antes.

Encierro. m. Acción y efecto de encerrar ó encerrarse. || Clausura, recogimiento. || Prisión muy estrecha, y en parte retirada y sola de la cárcel, para que el reo no tenga comunicación. || Acto de traer los toros á encerrar en el toril. || **Toril.**

Encima. (De *en* y *cima.*) adv. l. En lugar ó puesto superior respecto de otro inferior. Ú. t. en sent. fig. || Descansando ó apoyándose en la parte superior de una cosa. || adv. c. Además, sobre otra cosa. *Dió seis pesetas, y otras dos* ENCIMA. || **Por encima.** m. adv. Superficialmente, de pasada, á bulto.

Encimar. (De *encima.*) a. Poner en alto una cosa; ponerla sobre otra. Usáb. t. c. n. || En el juego del tresillo, añadir una puesta á la que ya había en el plato. || ant. Acabar, terminar, finalizar. || r. Elevarse, levantarse una cosa á mayor altura que otra del mismo género.

Encimero, ra. adj. ant. Que está ó se pone encima.

Encina. (Del lat. *ilex, ilicis.*) f. Arbol de la familia de las cupulíferas, de diez á doce metros de altura, con tronco grueso, ramificado en varios brazos, de donde parten las ramas, formando una copa grande y redonda; hojas elípticas, algo apuntadas, á veces espinosas, duras, correosas, persistentes, de color verde obscuro por la haz y más ó menos blanquecinas por el envés; florecillas verdosas amarillentas; por fruto bellotas dulces ó amargas según las variedades, y madera muy dura y compacta.

Encinal. m. **Encinar.**

Encinar. m. Sitio poblado de encinas.

Encino. m. ant. **Encina.**

Encinta. (Del lat. *incincta,* no ceñida.) adj. **Embarazada.**

Encintar. a. Adornar, engalanar con cintas. || Poner el cintero á los novillos. || Poner las cintas de un solado ó empedrado. || *Mar.* Poner las cintas á un buque.

Encintar. a. ant. **Incitar.**

Encismar. a. Poner cisma ó discordia entre los individuos de una familia, corporación ó parcialidad.

Enciso. (Del lat. *incisus,* cortado.) m. Terreno adonde salen á pacer las ovejas luego que paren.

Enciva. f. ant. **Encía.**

Encizañador, ra. adj. **Cizañador.** U. t. c. s.

Encizañar. a. **Cizañar.**

Enclarar. a. ant. **Aclarar.**

Enclarescer. a. ant. **Esclarecer.**

Enclaustrado, da. adj. Metido ó encerrado en claustro, convento ó monasterio.

Enclavación. f. Acción de enclavar ó fijar con clavo.

Enclavado, da. adj. *Blas.* V. **Escudo enclavado.** || Por ext., dícese del sitio encerrado dentro de otro.

Enclavadura. f. **Clavadura.** || Muesca ó hueco por donde se unen dos maderos ó tablas.

Enclavar. a. Fijar ó asegurar con uno ó más clavos una cosa en otra. || Introducir un clavo en los pies y manos de las caballerías hasta llegar á la carne al tiempo de herrarlas. || fig. Traspasar, atravesar de parte á parte. || fig. y fam. **Clavar,** últ. acep.

Enclavazón. f. ant. **Clavazón.**

Enclavijar. a. Trabar una cosa con otra uniendolas entre sí y como enlazandolas. || Poner las clavijas á un instrumento. *Germ.* Cerrar ó apretar.

Enclenque. (De *en* y el lat. *clinicus,* enfermo.) adj. Falto de salud, enfermizo. Ú. t. c. s.

Enclítico, ca. (Del gr. ἐγκλιτικός, de ἐγκλίνω, inclinar.) adj. *Gram.* Dícese de la partícula ó parte de la oración que se liga con el vocablo precedente, formando con él una sola palabra. En la lengua castellana son partículas enclíticas los pronombres pospuestos al verbo. *Aconsejame, sosiégate, dícese.* Ú. t. c. s. f.

Enclocar. n. Ponerse clueca un ave, como gallina, ánade, etc. U. m. c. r.

Encloquecer. n. **Enclocar.**

Encobador, ra. (De *encobar.*) adj. ant. **Encubridor.** Usáb. t. c. s.

Encobar. (Del lat. *incubāre.*) n. Echarse las aves y animales ovíparos sobre los huevos para empollarlos. Ú. t. c. r.

Encobertado, da. adj. fam. Tapado con un cobertor.

Encobijar. a. **Cobijar.**

Encobrado, da. adj. Aplícase á los metales que tienen mezcla de cobre. || De color de cobre.

Encoclar. n. **Enclocar.** Ú. m. c. r.

Encocorar. (De *en* y *cócora.*) a. fam. Fastidiar, molestar con exceso. **Ú. t. c. r.**

Encodillarse. r. Encerrarse ó detenerse el hurón ó el conejo en un recodo de la madriguera.

Encoger. (De *en* y *coger.*) a. Retirar contrayendo. Dícese ordinariamente del cuerpo y de sus miembros. Ú. t. c. r. || fig. Apocar el ánimo. Ú. t. c. r. || r. Disminuirse lo largo y ancho de algunas telas, ó ropas hechas, por apretarse su tejido cuando se mojan ó lavan. || fig. Tener cortedad; ser corto de genio.

Encogidamente. adv. m. fig. Apocadamente; con poco ánimo.

Encogido, da. adj. fig. Corto de ánimo, apocado. Ú. t. c. s.

Encogimiento. m. Acción y efecto de encoger ó encogerse. || fig. Cortedad de ánimo

Encohetar. a. Cubrir con cohetes á un animal; como se hace con los toros.

Encojar. a. Poner cojo á uno. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Caer enfermo; fingirse enfermo.

Encoladura. f. **Encolamiento.**

Encolamiento. m. Accion y efecto de encolar.

Encolar. a. Pegar con cola una cosa.

Encolerizar. a. Hacer que uno se ponga colérico. U. t. c. r.

Encomendable. adj. Que se puede encomendar.

Encomendado. m. En las órdenes militares, dependiente del comendador.

Encomendamento. m. ant. **Mandamiento,** 1.ª acep.

Encomendamiento. m. **Encomienda,** 1.ª acep.

Encomendar. (V. *Comendar.*) a. Encargar á uno alguna cosa para que la haga ó cuide de ella. || Dar encomienda, hacer comendador á uno. || ant. Recomendar, alabar. || n. Llegar á tener encomienda de orden. || r. Entregarse en manos de uno y fiarse de su amparo. || Enviar recados ó memorias.

Encomendero. m. El que lleva encargos de otro, y se obliga á dar cuenta y razón de lo que se le encarga ó encomienda. || El que por merced real tenía indios encomendados.

Encomenzamiento. m. ant. **Comienzo.**

Encomenzar. a. ant. **Comenzar.**

Encomiador, ra. adj. Que hace encomios. Ú. t. c. s.

Encomiar. (De *encomio.*) a. Alabar con encarecimiento á una persona ó cosa.

Encomiasta. (Del gr. ἐγκωμιαστής.) m. **Panegirista.**

Encomiástico, ca. (Del gr. ἐγκωμιαστικός.) adj. Que alaba ó contiene alabanza.

Encomienda. f. **Encargo,** 1.ª y 2.ª acceps. || Dignidad, dotada de renta competente, que en las órdenes militares se daba á algunos caballeros. || **Lugar,** territorio y

rentas de esta dignidad. || Dignidad de comendador en las órdenes civiles. || Cruz bordada ó sobrepuesta que llevan los caballeros de las ordenes militares en la capa ó vestido. || Merced ó renta vitalicia que se da sobre un lugar, heredamiento ó territorio. | Recomendación, elogio. || Amparo, patrocinio, custodia. || pl. Recados, memorias.

Encomio. (Del gr. ἐγκώμιον.) m. Alabanza encarecida.

Encompadrar. n. fam. Contraer compadrazgo, y, por ext., familiarizarse, ser muy amigos.

Encompasar. a. ant. **Compasar.**

Encomunalmente. adv. m. ant. **Comúnmente.**

Enconado, da. adj. ant. Teñido ó manchado.

Enconamiento. m. Inflamación de una parte del cuerpo que está lastimada por algún accidente de herida, araño, espina, etc. || fig. **Encono.** | ant. **Veneno.**

Enconar. (De *encono.*) a. Inflamar, poner de peor calidad la llaga ó parte lastimada del cuerpo. Ú. m. c. r. || fig. Irritar, exasperar el ánimo contra uno.

Enconía. f. ant. **Encono.**

Encono. (Del gr. ἀγχόνη, sofocación.) m. Mala voluntad, rencor arraigado en el ánimo.

Enconoso, sa. adj. fig. Perjudicial, nocivo. || Propenso á tener mala voluntad á los demás.

Enconrear. a. **Conrear,** 2.ª acep.

Encontinente. adv. t. ant. **Incontinenti.**

Encontradamente. adv. m. **Opuestamente.**

Encontradizo, za. adj. Que se encuentra con otra cosa ó persona. || **Hacerse uno encontradizo.** fr. Buscar á otro para encontrarle sin que parezca que se hace de intento.

Encontrado, da. adj. Puesto enfrente.

Encontrar. (De *en* y *contra.*) a. Topar una persona con otra ó con alguna cosa que busca. || **Hallar,** 1.ª y 8.ª aceps. | n. Tropezar uno con otro. || r. Oponerse, enemistarse uno con otro. || Hallarse y concurrir juntas á un mismo lugar dos ó más personas. || Hablando de las opiniones, dictámenes, etc., opinar diferentemente, discordar unos de otros. || Hablando de los afectos, las voluntades, los genios, etc., conformar, convenir, coincidir.

Encontrón. m. Golpe que da uno á otro con el codo ó con el hombro, ó el que se da una cosa con otra cuando van impelidas.

Encopetado, da. (De *en* y *copete,* altanería.) adj. fig. Que presume demasiado de sí.

Encopetar. a. Elevar en alto ó formar copete. Ú. t. c. r.

Encorachar. a. Meter y acomodar en la coracha el género que se ha de conducir en ella.

Encorajar. a. Dar valor, ánimo y coraje. || r. Encenderse en coraje ó encolerizarse mucho.

Encorar. a. Cubrir con cuero una cosa. | Encerrar y meter una cosa dentro de un cuero. || Hacer que las llagas crien cuero. | n. Criar cuero las llagas. Ú. t. c. r.

Encorazado, da. adj. Cubierto y vestido de coraza. || Cubierto de cuero.

Encorchar. (De *en* y *corcho,* colmena.) a. Coger los enjambres de las abejas y cebarlas para que entren en las colmenas y fabriquen la miel.

Encorchetar. a. Poner corchetes. || Sujetar con ellos la ropa ú otra cosa.

Encordar. a. Poner cuerdas á los instrumentos de música. || Apretar un cuerpo con una cuerda dándole muchas vueltas alrededor de el.

Encordelar. a. Poner cordeles á una cosa. || Atarla con ellos.

Encordonado, da. adj. Adornado con cordones.

Encordonar. a. Poner ó echar cordones á una cosa, bien para sujetarla, bien para adornarla con ellos.

Encorecer. a. **Encorar,** 3.ª acep. || n. **Encorar,** 1.ª acep.

Encoriación. f. Acción y efecto de encorar ó encorarse una llaga.

Encornado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal,* que tiene buena, ó mala, encornadura. Dícese de los toros y vacas.

Encornadura. f. Forma ó disposición de los cuernos en el toro, ciervo, etc.

Encornudar. a. fig. Hacer cornudo á uno. || n. Echar ó criar cuernos.

Encorozar. a. Poner la coroza á uno por afrenta.

Encorralar. a. Meter y guardar en el corral. Dícese especialmente de los ganados.

Encorrear. a. Ceñir y sujetar una cosa con correas.

Encortamiento. m. ant. **Acortamiento.**

Encortar. a. ant. **Acortar.**

Encortinar. a. Colgar y adornar con cortinas un cuarto, un edificio, etc.

Encorvada. f. Acción de encorvar el cuerpo. || Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. || Planta anual, de la familia de las leguminosas, de tallos rectos, con hojas acorazonadas y en grupos pareados; flores amarillas, sobre pedúnculos más largos que la hoja; fruto en legumbre de pico curvo, y semillas rojizas y prismáticas. || **Hacer uno la encorvada.** fr. fig. y fam. Fingir enfermedades para evadirse de una ocasión ó lance á que no quiere concurrir.

Encorvadura. f. Acción y efecto de encorvar ó encorvarse.

Encorvamiento. m. **Encorvadura.**

Encorvar. a. Doblar y torcer una cosa poniéndola corva. Ú. t. c. r. || r. fig. Inclinarse, ladearse, apasionarse sin razón á una parte más que á otra.

Encosadura. (Del gall. *cos,* mitad superior y más fina de la camisa.) f. Costura con que en la camisa de mujer, llamada á la gallega, se pega al resto la parte superior, hecha de lienzo más fino.

Encostarse. r. ant. *Mar.* Acostarse la nave.

Encostradura. f. Cubierta formada de costra; como la de un pastel, una torta, etc.

Encostrar. a. Cubrir con costra una cosa; como un pastelón, etc. || Echar una costra ó capa á una cosa para su resguardo ó conservación.

Encovadura. f. Acción y efecto de encovar ó encovarse.

Encovar. a. Meter ó encerrar una cosa en una cueva ó hueco. Ú. t. c. r. || fig. Guardar, encerrar, contener. || fig. Encerrar, obligar á uno á ocultarse. Ú. t. c. r.

Encrasar. a. Poner craso ó espeso un líquido. Ú. t. c. r.

Encrespador. m. Instrumento que sirve para encrespar y rizar el cabello.

Encrespadura. f. Acción y efecto de encrespar ó rizar el cabello.

Encrespamiento. m. Efecto de crizarse el cabello por susto ó miedo.

Encrespar. (Del lat. *incrispāre.*) a. Ensortijar, rizar el cabello. || r. fig. Dícese del mar cuando las olas, conmovidas de la furia del viento, se elevan. || fig. Agitarse, enardecerse, alterarse las pasiones del ánimo. || fig. Crecer la indisposición y disgusto entre algunas personas, levantándose entre ellas diferencias ó disensiones. || fig. Enredarse las dependencias ó negocios que se tratan.

Encrespo. m. ant. **Encrespadura.**

Encrestado, da. adj. Ensoberbecido, levantado, altivo.

Encrestarse. r. Poner las aves tiesa la cresta en señal de lozama.

Encreyente. adj. ant. **Creyente.**

Encrinado, da. (De *en* y el lat. *cĭnis,* cabellera.) adj. ant. Aplicábase al cabello hecho trenza.

Encrisnejado, da. (De *en* y *crisneja.*) adj. ant. **Encrinado.**

Encrucijada. f. Paraje en donde se cruzan dos ó más calles ó caminos.

Encrudecer. a. Hacer que una cosa se ponga cruda. || fig. Exasperar, irritar. Ú. t. c. r.

Encrudelecer. (De *en* y el lat. *crudēlis,* cruel.) a. ant. **Encrudelecer.**

Encrudelecer. a. Instigar á uno á que piense y obre con crueldad. || r. Hacerse cruel, fiero, inhumano; enojarse con exceso.

Encruzado. m. ant. Caballero cruzado.

Encuadernación. f. Acción y efecto de encuadernar. || Forro ó cubierta de pasta, pergamino ú otra cosa que se pone á los libros para resguardo de sus hojas.

Encuadernador. m. El que tiene por oficio encuadernar. || ant. fig. El que une y concierta voluntades, afectos, etc. || Clavillo ó pasador doble que sirve para encuadernar varios pliegos, doblándole las puntas después de introducido.

Encuadernar. a. Juntar, unir y coser varios pliegos ó cuadernos y ponerles cubiertas. || fig. Unir y ajustar algunas cosas; como voluntades, afectos, etc.

Encuarte. (De *cuatro.*) m. Caballería ó caballerías de refuerzo que, para subir las cuestas, se añaden al tronco de un carruaje. || Sobreprecio que en algunas partes es costumbre dar á la unidad de medida de la madera y la piedra, cuando las piezas exceden de ciertas dimensiones.

Encubar. a. Echar el vino ú otro licor en las cubas para guardarlo en ellas. || Meter á los reos de ciertos delitos, como el parricida, en una cuba con un gallo, una mona, un perro y una víbora, y arrojarle al agua; castigo que se usó en otro tiempo.

Encubertar. (De *en* y *cubierta.*) a. Cubrir con paños ó con sedas una cosa. | Dícese particularmente de los caballos que se cubren de paño ó bayeta negra en demostración de luto, y de los que se cubrían de cuero y hierro para la guerra. || ant. **Encubrir.** || r. Vestirse y armarse con alguna defensa que resguarde el cuerpo de los golpes del enemigo.

Encubierta. f. Fraude, ocultación dolosa.

Encubiertamente. adv. m. Á escondidas, con secreto. || Con dolo, fraudulentamente. || **Recatadamente.**

Encubierto, ta. p. p. irreg. de **Encubrir.**

Encubredizo, za. adj. Que se puede encubrir.

Encubridor, ra. adj. Que encubre. Ú. t. c. s.

Encubrimiento. m. Acción y efecto de encubrir una cosa. || ant. Cubierta con que se tapa una cosa para que no se vea.

Encubrir. a. Ocultar una cosa ó no manifestarla.

Encucar. a. *pr. Ast.* Recoger y guardar los frutos llamados cucas.

Encuentro. m. Choque de una cosa con otra. || Acto de encontrarse ó hallarse dos ó más personas. || Oposición, contradicción. || Acción y efecto de topetar los carneros y otros animales. || En el juego de dados y algunos de naipes, concurrencia de dos cartas ó puntos iguales; como cuando vienen dos reyes, dos doses, etc. || *Mil.* Choque que los cuerpos de vanguardia tienen en sus reconocimientos, expediciones y emboscadas con sus enemigos, las más veces inespera-

damente. *Zool.* **Axila,** 2.ª acep. pl. En las aves, parte del ala, pegada á los pechos, desde donde empieza esta. En los cuadrúpedos mayores, puntas de las espaldillas que por delante se unen al cuello. || Ciertos maderos con que los tejedores de lienzos aseguran el telar para que no decline á una ni á otra parte. || **Al primer encuentro, azar.** expr. En cualquier negocio, encontrar con un obstáculo inesperado á los primeros pasos. || **Ir al encuentro** de uno. fr. Ir en su busca concurriendo en un mismo sitio con él. || **Salir al encuentro** de uno. fr. Salir á recibirle. || fig. Hacerle frente ó cara; oponérsele. || fig. Prevenir á uno en lo que quiere decir ó ejecutar.

Encuesta. (Del lat. *inquisĭta,* buscada.) f. Averiguación o pesquisa.

Encuitarse. (De *en* y *cuita.*) r. Afligirse. apesarumbrarse.

Enculatar. a. Poner sobrepuesto á la colmena.

Enculpar. a. ant. **Inculpar.**

Encumbrado, da. adj. Elevado, alto.

Encumbramiento. m. Acción y efecto de encumbrar ó encumbrarse. || Altura, elevación.

Encumbrar. (De *en* y *cumbre.*) a. Levantar en alto. Ú. t. c. r. || fig. Ensalzar, engrandecer á uno honrándole y colocándole en puestos ó empleos honoríficos. || n. Subir á la cumbre, pasarla. Ú. t. c. r. || r. Envanecerse, ensoberbecerse. || Hablando de cosas inanimadas, ser muy elevadas, subir á mucha altura.

Encunado, da. adj. ant. Aplicábase á los parajes que, siendo cóncavos, están llenos de alguna materia.

Encunar. a. Poner al niño en la cuna. || *Taurom.* Alcanzar el toro al lidiador cogiéndolo entre las astas.

Encuñar. a. ant. **Acuñar,** 1.er art.

Encuño. m. ant. **Acuñación.**

Encureñado, da. adj. Puesto en la cureña.

Encurtido. m. Fruto ó legumbre que se ha encurtido. Ú. frecuentemente en pl.

Encurtir. a. Hacer que ciertos frutos ó legumbres tomen el sabor del vinagre y se conserven mucho tiempo teniéndolos en este líquido.

Encha. (Del b. lat. *emenda,* multa; del lat. *emenda,* lo que se ha de comprar.) f. ant. Enmienda ó satisfacción del daño recibido en la guerra.

Enchancletar. a. Poner las chancletas, ó traer los zapatos sin acabarlos de calzar, á modo de chancletas. Ú. t. c. r.

Enchapinado, da. adj. *Albañ.* Levantado y fundado sobre bóveda.

Encharcada. f. Charco ó charca.

Encharcar. a. Cubrir de agua una parte de terreno, que queda como si fuera un charco. Ú. t. c. r.

Enchicar. a. ant. **Achicar,** 1.ª y 3.ª acops.

Enchilada. f. Torta ó pan de maíz que se usa en Méjico, aderezado con chile.

Enchinar. a. Empedrar con chinas o guijarros.

Enchiquerar. a. Meter ó encerrar al toro en el chiquero. || fig. y fam. Meter á uno en la cárcel.

Enchufar. (Del lat. *insufflāre,* infundir.) a. Ajustar la boca de un caño en la de otro.

Enchufe. m. Efecto de enchufar.

Ende. (Del lat. *inde.*) adv. l. ant. **Allí.** ant. De allí, ó de aquí. || ant. De esto. || ant. Más de, pasados de. || **Por ende.** m. adv. ant. **Por tanto.**

Endeble. (De *en* y el lat. *debĭlis,* débil, flaco.) adj. Débil, de poca fuerza.

Endeblez. f. Calidad de endeble.

Endécada. (Del gr. ἑνδεκάς, once.) f. Período de once años.

Endecágono, na. (Del gr. ἕνδεκα, once, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de once ángulos y once lados. Ú. m. c. s. m.

Endecasílabo, ba. (Del gr. ἑνδεκασύλλαβος, de ἕνδεκα, once, y συλλαβή, sílaba.) adj. De once sílabas. || V. **Verso endecasílabo.** U. t. c. s. || Compuesto de **endecasílabos,** ó que los tiene en la combinación métrica.

Endecha. (¿Del lat. *indĭcia,* manifestaciones?) f. Canción triste y lamentable. U. m. en pl. || Combinación métrica que se emplea repetida en composiciones de asunto luctuoso por lo común, y consta de cuatro versos de seis ó siete sílabas, generalmente asonantados. || **endecasílaba,** ó **real.** La que consta de tres versos, heptasílabos por lo común, y de otro además, que es endecasílabo y forma asonancia con el segundo.

Endechadera. f. **Plañidera.**

Endechar. a. Cantar endechas en loor de los difuntos; honrar su memoria en los funerales. || r. Afligirse, entristecerse, lamentarse.

Endechera. f. ant. **Endechadera.**

Endechoso, sa. (De *endecha.*) adj. ant. Triste y lamentable.

Endehesar. a. Meter el ganado en la dehesa para que engorde.

Endelgadecer. n. ant. Adelgazar, ponerse delgado.

Endeliñar. a. ant. **Adeliñar.** Usáb. t. c. r.

Endemás. adv. m. ant. Particularmente, con especialidad.

Endemia. (Del gr. ἐνδημία, de ἐν, en, y δῆμος, pueblo.) f. *Med.* Cualquiera enfermedad que reina habitualmente, ó en épocas fijas, en un país ó comarca.

Endémico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la endemia.

Endemoniado, da. adj. Poseído del demonio. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Sumamente perverso, malo, nocivo.

Endemoniar. a. Introducir los demonios en el cuerpo de una persona. || fig. y fam. Irritar, encolerizar á uno. U. t. c. r.

Endenantes. adv. t. ant. **Antes,** 1.ª acep.

Endentado, da. adj. *Blas.* Aplícase á las borduras, cruces, bandas y sotueres, que tienen sus dientes muy menudos, y son triangulares en toda su forma.

Endentar. a. Encajar una cosa en otra; como los dientes y los piñones de las ruedas.

Endentecer. n. Empezar los niños á arrojar los dientes. || **Quien presto endentece, presto hermanece.** ref. que indica que el niño que arroja temprano los dientes, pronto tendrá un hermano.

Endeñado, da. adj. *pr. Murc.* Dañado, inflamado.

Enderecera. (De *enderezar.*) f. ant. **Derecera.**

Endereza. f. ant. **Dedicatoria.** || ant. Buen despacho.

Enderezadamente. adv. m. Con rectitud.

Enderezado, da. adj. Favorable, á propósito.

Enderezador, ra. adj. Que gobierna bien una casa, familia, comunidad, etc., ó endereza lo que no va bien hecho. Ú. t. c. s.

Enderezamiento. m. Acción de enderezar y poner recto lo que está torcido. || ant. Dirección ó gobierno.

Enderezar. (De *en* y *derecho.*) a. Poner derecho lo que está torcido. Ú. t. c. r. || Poner derecho ó vertical lo que está inclinado ó tendido. Ú. t. c. r. || Dedicar, dirigir. || fig. Gobernar bien; poner en buen estado una cosa. || ant. Ayudar, favorecer. || ant. Enmendar, corregir, castigar. || ant. Aderezar, preparar, adornar. || n. Encaminarse en derechura á un paraje. || r. Disponerse, llevar la mira de lograr un intento.

Enderezo. m. ant. **Dirección,** 1.ª acep.

Endeudarse. r. Llenarse de deudas. || Reconocerse obligado.

Endevotado, da. adj. Muy dado á la devoción. || Muy prendado de una persona.

Endiablada. f. Festejo y función jocosa, en que muchos se disfrazan con máscaras y figuras ridículas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas, con que meten mucho y desacorde ruido.

Endiabladamente. adv. m. Fea, horrible ó abominablemente.

Endiablado, da. adj. fig. Muy feo, desproporcionado, || fig. y fam. **Endemoniado,** 2.ª acep.

Endiablar. a. ant. **Endemoniar,** 1.ª acep. || fig. y fam. Dañar, pervertir. U. t. c. r. || r. **Revestírsele** á uno **el diablo.**

Endíadis. (Del lat. *hendiădys;* del gr. ἓν διὰ δυοῖν, uno por medio de dos.) f. *Ret.* Figura por la cual se expresa innecesariamente una sola cosa con dos palabras.

Endibia. (Del lat. *intybus.*) f. **Escarola,** 1.er art.

Endilgador, ra. adj. fam. Que endilga. Ú. t. c. s.

Endilgar. (Del lat. *in* y *dirigĕre,* dirigir.) a. fam. Encaminar, dirigir, acomodar, facilitar.

Endiosamiento. m. fig. Erguimiento, entono, altivez. || fig. Suspensión ó abstracción de sentidos.

Endiosar. a. Elevar á uno á la divinidad. || r. fig. Erguirse, entonarse, ensoberbecerse. || fig. Suspenderse, embebecerse.

Endoblado, da. adj. V. **Cordero endoblado.**

Endoble. m. *Min.* Entrada de doble tiempo que hacen los mineros y fundidores con el fin de cambiar cada semana las horas de trabajo de las cuadrillas.

Endocardio. (Del gr. ἔνδον, dentro, y καρδία, corazón.) m. *Zool.* Membrana que tapiza las cavidades del corazón.

Endocarditis. (De *endocardio* y el sufijo *ītis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación aguda ó crónica del endocardio.

Endocarpio. (Del gr. ἔνδον, dentro, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* Capa interior del pericarpio, que á veces es de consistencia leñosa, como en el melocotón.

Endonar. a. ant. **Donar.**

Endorsar. (Del lat. *indorsāre,* poner al dorso.) a. **Endosar.**

Endorso. (De *endorsar.*) m. **Endoso.**

Endosante. p. a. de **Endosar.** Que endosa.

Endosar. (Del fr. *endosser.*) a. Ceder á favor de otro una letra de cambio, ú otro documento de crédito, haciéndolo así constar al respaldo ó dorso. || fig. Trasladar á uno una carga, trabajo ó cosa no apetecible.

Endosar. (De *en* y *dos.*) a. En el juego del tresillo, lograr el hombre que siente segunda baza el que no hace la contra. Ú. t. c. r.

Endose. m. Acción y efecto de endosar ó endosarse (2.° art.).

Endoselar. a. Formar dosel.

Endósmosis. (Del gr. ἔνδον, dentro, y ὠσμός, acción de empujar ó impeler.) f. *Fís.* Corriente de fuera á dentro, que se establece cuando dos líquidos de distinta densidad están separados por una membrana.

Endoso. m. Acción y efecto de endosar (1.er art.). || Lo que para endosar una letra ú otro documento de crédito se escribe al respaldo ó dorso.

Endrecera. f. ant. **Enderecera.**

Endrezar. a. ant. Aderezar, preparar. || ant. Remediar, recompensar.

Endriago. (De *en* y el lat. *draco,* dragón.) m. Monstruo fabuloso, formado del conjunto de facciones humanas y de las de varias fieras.

Endrina. (Del gr. ἀνθραξ, carbón, por el color de esta fruta.) f. Fruto del endrino.

Endrinal. m. Sitio poblado de endrinos.

Endrino, na. adj. De color negro, parecido al de la endrina. || m. Ciruelo silvestre con espinas en las ramas, las hojas lanceadas y lampiñas, y el fruto pequeño, negro y áspero al gusto.

Endulcecer. a. ant. **Endulzar.** Usáb. t. c. r.

Endulcir. a. ant. **Endulzar.**

Endulzadura. f. Acción y efecto de endulzar ó endulzarse.

Endulzar. a. Poner dulce una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Suavizar, hacer llevadero un trabajo. Ú. t. c. r. || *Pint.* Poner y preparar las tintas de modo que no estén fuertes.

Endulzorar. a. ant. **Endulzar.**

Endurador, ra. adj. Que por carácter y condicion es poco inclinadlo á gastar, y menos á dar. Ú. t. c. s.

Enduramiento. m. ant. **Endurecimiento.**

Endurar. (De *en* y *duro.*) a. **Endurecer.** Economizar, escasear el gasto.

Endurar. (De *en* y *durar.*) a. Sufrir, tolerar. || Diferir ó dilatar una cosa.

Endurecer. a. Poner dura una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Robustecer los cuerpos; hacerlos más aptos para el trabajo y fatiga. Ú. t. c. r. || fig. Exasperar, enconar. || r. Encruelecerse, negarse á la piedad, obstinarse en el rigor.

Endurecidamente. adv. m. Con dureza o pertinacia.

Endurecimiento. m. **Dureza.** || fig. Obstinación, tenacidad.

Ene. f. Nombre de la letra *n.* || **de palo.** fig. y fam. **Horca,** 1.ª acep. || **Ser de ene** una cosa. fr. fam. Ser consiguiente, forzosa ó infalible.

Enea. f. **Anea.**

Eneágono, na. (Del gr. ἐννέα, nueve, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de nueve ángulos y nueve lados. Ú. m. c. s. m.

Eneasílabo, ba. (Del gr. ἐννέα, nueve, y συλλαβή, sílaba.) adj. De nueve sílabas. || V. **Verso eneasílabo.** Ú. t. c. s.

Enebral. m. Sitio poblado de enebros.

Enebrina. f. Fruto del enebro.

Enebro. (Del lat. *iunipērus.*) m. Arbolito de la familia de las coníferas, de tres á cuatro metros de altura, con tronco ramoso, copa espesa, hojas lineales de tres en tres, rígidas, punzantes, blanquecinas por la haz y verdes por el margen y el envés; flores en amentos axilares, escamosas, de color pardo rojizo, y por frutos bayas elipsoidales ó esféricas de cinco á siete milímetros de eje, de color negro azulado, con tres semillas casi ovaladas, pero angulosas en sus extremos. La madera es rojiza, fuerte y olorosa. || **de la miera.** El de tronco recto, hojas con dos líneas blanquecinas en la haz y frutos rojizos.

Enechado, da. adj. **Expósito.** Ú. t. c. s.

Enechar. a. ant. Echar en la casa de expósitos los niños.

Enejar. (De *en* y *eje.*) a. Echar eje ó ejes á un carro, coche, etc. || Poner una cosa en el eje.

Eneldo. (Del lat. *anethum;* del gr. ἄνηθον.) m. Hierba de la familia de las umbelíferas, con tallo ramoso, de seis á ocho decímetros de altura; hojas divididas en lacinias filiformes, flores amarillas en círculo, con unos veinte radios, y semillas pareadas de contacto plano, elípticas y con costillas bien señaladas. Se ha usado el cocimiento de los frutos como carminativo.

Eneldo. m. ant. **Aneldo,** 2.º art.

Enema. (Del gr. ἔναιμον; de ἐν, en, y αἷμα, sangre.) m. *Med.* Cualquiera de ciertos medicamentos que los antiguos aplicaban sobre las heridas sangrientas, y que se componían de substancias secantes y ligeramente astringentes. *Med.* Lavativa o ayuda.

Enemiga. f. Enemistad, odio, oposición, mala voluntad. || ant. Maldad, vileza.

Enemigable. adj. ant. **Enemigo.**

Enemigablemente. adv. m. ant. Con enemiga.

Enemigadero, ra. adj. ant. Propenso á discordias y enemistades.

Enemigamente. adv. m. Con enemistad.

Enemigar. (De *enemigo.*) a. ant. **Enemistar.** U. t. c. r. || ant. **Aborrecer,** 1.ª acep.

Enemigo, ga. (Del lat. *inimicus.*) adj. **Contrario.** || m. El que tiene mala voluntad á otro y le desea ó hace mal. || En el derecho antiguo, el que había muerto al padre, á la madre ó á alguno de los parientes de otro dentro del cuarto grado, ó le había acusado de un delito grave, etc. || El contrario en la guerra. || **Diablo,** 1.ª acep. || **jurado.** El que tiene hecho firme propósito de serlo de personas ó cosas. || **Al enemigo que huye, la puente de plata.** ref. que enseña que en ciertas ocasiones conviene facilitar la huída al **enemigo.** || **De los enemigos, los menos.** ref. que se usa cuando se trata de deshacerse de los que causan perjuicio. || **El que es enemigo de la novia, no dice bien de la boda,** ó **¿cómo dirá bien de la boda?** ref. que enseña no deberse tomar el dictamen de personas apasionadas y quejosas, ni dar fe á sus dichos. || **Ese es tu enemigo, el que es de tu oficio.** ref. **¿Quién es tu enemigo? El que es de tu oficio.** || **Ganar** uno **enemigos.** fr. Adquirirlos, granjeárselos, acarreárselos. || **Quien á su enemigo popa, á sus manos muere.** ref. que enseña que el que desprecia á su **enemigo,** suele ser víctima de su vana confianza. || **¿Quién es tu enemigo? El que es de tu oficio.** ref. que advierte que la emulación suele reinar entre los hombres de una misma clase, ejercicio, etc. || **Quien tiene enemigos, no duerma.** ref. que advierte el cuidado, cautela y vigilancia que se ha de tener con los **enemigos,** para que no nos cojan desprevenidos sus asechanzas ó agresiones. || **Ser** uno **enemigo de** una cosa. fr. No gustar de ella.

Enemistad. (De *en* priv. y *amistad.*) f. Aversión ú odio mutuo entre dos ó más personas.

Enemistanza. f. ant. **Enemistad.**

Enemistar. (De *enemistad.*) a. Hacer á uno enemigo de otro, ó hacer perder la amistad. Ú. t. c. r.

Éneo, a. (Del lat. *aenĕus.*) adj. poét. De cobre ó bronce.

Energía. (Del lat. *energīa;* del gr. ἐνέργεια.) f. Eficacia, vigor, fuerza de voluntad, tesón, actividad.

Enérgicamente. adv. m. Con energía.

Enérgico, ca. adj. Que tiene energía, ó relativo á ella.

Energúmeno, na. (Del lat. *energumĕnus;* del gr. ἐνεργούμενος.) m. y f. Persona poseída del demonio.

Enerizamiento. m. ant. **Erizamiento.**

Enerizar. a. ant. **Erizar.** Usáb. t. c. r.

Enero. (Del lat. *ianuārius.*) m. Mes primero de los doce de que consta el año civil. | **De enero á enero, el dinero es del banquero.** ref. con que se da á entender que, en el juego del monte, á la larga lleva ventaja el banquero. || **En enero, ni galgo lebrero ni halcón perdiguero.** ref. que enseña que en el mes de **enero** no conviene cazar. || **Enero y febrero comen más que Madrid y Toledo.** ref. usado por los ganaderos y tratantes en carnes, para expresar lo que éstas se disminuyen con la falta de hierbas que en estos meses se padece.

Enertarse. r. ant. Quedarse yerto.

Enervación. (Del lat. *enervatio.*) f. Acción y efecto de enervar ó enervarse. || **Afeminación.**

Enervar. (Del lat. *enervāre.*) a. Debilitar, quitar las fuerzas. Ú. t. c. r. || fig. Debilitar la fuerza de las razones ó argumentos. Ú. t. c. r.

Enescar. (Del lat. *inescāre,* cazar con cebo.) a. ant. Poner cebo.

Enfadadizo, za. adj. Fácil de enfadarse.

Enfadamiento. m. ant. **Enfado.**

Enfadar. a. Causar enfado. Ú. t. c. r.

Enfado. (Del lat. *in,* en, y *fatum,* desgracia, calamidad.) m. Impresión desagradable y molesta que hacen en el ánimo algunas cosas. || Afán, trabajo. || **Enojo,** 1.ª acep.

Enfadosamente. adv. m. Con enfado.

Enfadoso, sa. adj. Que de suyo causa enfado.

Enfaldador. m. Alfiler grueso de que usan en algunos países las mujeres para tener sujeto el enfaldo.

Enfaldar. a. Recoger las faldas ó las sayas. Ú. t. c. r. || Hablando de los árboles, cortarles las ramas bajas para que crezcan y formen copa las superiores.

Enfaldo. m. Falda o cualquiera ropa talar recogida ó enfaldada. || Sitio, seno ó cavidad que hacen las ropas enfaldadas para llevar algunas cosas.

Enfangar. a. Meter una cosa en el fango ó lodo. Ú. m. c. r. || r. fig. y fam. Mezclarse en negocios innobles y vergonzosos. || fig. Entregarse con excesivo afán á placeres sensuales.

Enfardar. a. Hacer ó arreglar fardos. Empaquetar mercaderías.

Enfardelador. m. El que lía ó acomoda los fardos para cargarlos en los buques.

Enfardeladura. f. Acción de enfardelar las ropas y demás mercaderías para la carga.

Enfardelar. a. Hacer fardeles. || **Enfardar.**

Énfasis. (Del gr. ἔμφασις; de ἐν, en, y φάσις, aparición.) amb. Fuerza de expresión ó de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice ó se lee. || *Ret.* Figura que consiste en dar á entender más de lo que realmente se expresa con las palabras empleadas para decir alguna cosa. Apenas se usa ya esta voz más que en el género masculino.

Enfastiar. a. ant. Causar hastío.

Enfastidiar. a. ant. **Fastidiar.**

Enfáticamente. adv. m. Con énfasis.

Enfático, ca. (Del gr. ἐμφατικός.) adj. Aplícase á lo dicho con énfasis ó que le denota ó implica, y á las personas que hablan ó escriben enfáticamente.

Enfear. a. ant. **Afear.**

Enfeminado, da. adj. ant. **Afeminado.**

Enfermamente. adv. m. ant. Flaca ó débilmente.

Enfermante. p. a. ant. de **Enfermar.** Que enferma.

Enfermar. n. Contraer enfermedad el hombre ó el animal. || fig. Contraer enfermedad los vegetales. || a. Causar enfermedad. || fig. Debilitar, enervar las fuerzas.

Enfermedad. (Del lat. *infirmĭtas.*) f. Alteración más ó menos grave en la salud del cuerpo animal. || fig. Alteración más ó menos grave en la salud del cuerpo vegetal. || fig. Pasión ó alteración en lo moral ó espiritual. *La ambicion es* ENFERMEDAD *que difícilmente se cura; las* ENFERMEDADES *del alma ó del espíritu.*

Enfermería. f. Casa ó sala destinada para los enfermos. || **Estar en la enfermería.** fr. fig. y fam. Dícese de todo mueble ó alhaja de uso común que está en casa

del artículo) impersonal. Tomar una **enfermería.** fr. Ser consecuente en la clase de enfermo.

Enfermero, ra. m. y f. Persona destinada á la asistencia de los enfermos.

Enfermizar. a. ant. Hacer enfermiza á una persona.

Enfermizo, za. adj. Que tiene poca salud; enfermo con frecuencia. || Capaz de ocasionar enfermedades; como algunos manjares por su mala calidad, algunos lugares por su mala situación, etc.

Enfermo, ma. (Del lat. *infirmus.*) adj. Que padece enfermedad. Ú. t. c. s. y en sent. fig. || Dícese del sitio ó paraje enfermizo. || **Al enfermo que es de vida, el agua le es medicina.** ref. que encarece la robusta constitución ó buena estrella de una persona, y todo lo que de suyo es sólido ó hacedero. || **Apelar el enfermo.** fr. fig. y fam. Escaparse de la muerte que le tenían pronosticada.

Enfermosear. a. ant. **Hermosear.**

Enferozar. (De *en* y *feroz.*) a. ant. **Enfurecer,** 1.ª acep. Usáb. t. c. r.

Enfervorecer. a. ant. **Enfervorizar.**

Enfervorizador, ra. adj. Que enfervoriza. Ú. t. c. s.

Enfervorizar. (De *en* y *fervor.*) a. Infundir buen ánimo, vigor, celo ardiente. Ú. t. c. r.

Enfestar. a. ant. Enhestar, enderezar, levantar. || r. ant. Levantarse, rebelarse, atreverse.

Enfeudación. f. Acción de enfeudar. | Título ó diploma en que se contiene este acto.

Enfeudar. a. Dar en feudo un estado, territorio, ciudad, etc.

Enfiar. a. ant. Fiar á uno; salir por su fiador. || n. ant. **Confiar.**

Enficionar. a. ant. **Inficionar.**

Enfielar. a. Poner en fiel.

Enflerecido, da. adj. p. us. Hecho una fiera.

Enfiesto, ta. adj. ant. Erguido, levantado.

Enfilado, da. adj. *Blas.* Dícese de las cosas huecas, como anillos, sortijas, coronas, etc., pasadas en la banda, palo, faja ó lanza, que parecen ensartadas.

Enfilar. a. Poner en fila varias cosas. | **Ensartar.** || ant. Hilar, tejer. || *Mil.* Batir por el costado un puesto, tropa ó fortificación.

Enfingimiento. m. ant. **Fingimiento.**

Enfingir. a. ant. **Fingir.** || ant. Presumir, hincharse y manifestar soberbia.

Enfinta. (De *en* y el lat. *ficta,* fingida.) f. ant. Fraude, engaño.

Enfintoso, sa. (De *enfinta.*) adj. ant. Engañoso, fingido.

Enfisema. (Del gr. ἐμφύσημα, de *ἐν,* en, y φυσάω, soplar.) m. *Med.* Tumefacción producida por aire ó gas en el tejido celular.

Enfistolarse. r. Pasar una llaga al estado de fístola.

Enfiteósis. f. ant. **Enfiteusis.**

Enfitéota. m. ant. **Enfiteuta.**

Enfitéoto, ta. adj. ant. **Enfitéutico.**

Enfiteusis. (Del gr. ἐμφύτευσις, de *ἐν,* en, y φυτεύω, plantar.) f. Cesión perpetua ó por largo tiempo de un predio rústico ó urbano, mediante un canon anuo que se paga al cedente, quien conserva el dominio directo. Ú. t. c. m. || Contrato comprensivo de esta cesión.

Enfiteuta. com. Persona que tiene el dominio útil y está obligada á pagar el canon de la enfiteusis.

Enfiteutecario, ria. adj. ant. **Enfitéutico.**

Enfiteuticario, ria. adj. ant. **Enfiteutecario.**

Enfitéutico, ca. adj. Dado en enfiteusis ó perteneciente á ella.

Enfiuzar. (De *en* y *fiucia.*) n. ant. **Confiar.**

Enflaquecer. a. Poner flaco á uno, minorando su corpulencia ó fuerzas. || fig. Debilitar, enervar. || n. Ponerse flaco. Ú. t. c. r. || ant. Sentir daño ó menoscabo en la salud. || fig. Desmayar, perder ánimo.

Enflaquecimiento. m. Acción y efecto de enflaquecer ó enflaquecerse.

Enflautado, da. adj. fam. Hinchado, retumbante.

Enflautador, ra. adj. fam. Que enflauta. U. t. c. s. || m. y f. fam. **Alcahuete, ta.**

Enflautar. a. fam. **Alcahuetear.** || fam. Alucinar, engañar.

Enflechado, da. adj. Dícese del arco ó ballesta en que se ha puesto la flecha para arrojarla.

Enflorecer. a. ant. Engalanar con flores. Usáb. t. c. r. || n. ant. **Florecer.**

Enfocar. (De *en* y *foco.*) a. Hacer que la imagen de un objeto producida en el foco de una lente coincida con un punto determinado.

Enfogar. (De *en* y *fuego.*) a. ant. Encender una cosa; como el hierro, haciéndolo ascua.

Enfogar. a. ant. **Ahogar.**

Enforcar. (De *en* y *forca,* horca.) a. ant. **Ahorcar.**

Enforcia. (Del b. lat. *inforcea,* del lat. *fortis,* fuerte.) f. ant. Fuerza ó violencia que se hace á una persona.

Enformar. a. ant. **Informar.**

Enfornar. a. ant. **Enhornar.**

Enforradura. f. ant. **Forro.**

Enforrar. a. ant. **Aforrar,** 1.er art.

Enforro. m. ant. **Forro.**

Enfortalecer. a. ant. **Fortalecer.**

Enfortalecimiento. m. ant. **Fortalecimiento.** || ant. **Fortaleza.**

Enfortecer. (De *en* y *fuerte.*) a. ant. **Fortalecer.**

Enfortir. a. ant. **Enfurtir.**

Enfosado. m. *Veter.* **Encebadamiento.**

Enfoscar. (Del lat. *in,* en, y *fuscus,* obscuro.) a. ant. **Obscurecer.** || *Arq.* Tapar los mechinales y otros agujeros que quedan en una pared después de labrada. | *Albañ.* Guarnecer con mortero un muro. || r. Ponerse hosco y ceñudo. | Enfrascarse, engolfarse en un negocio. || Encapotarse, cubrirse el cielo de nubes.

Enfotarse. (Del lat. *in,* en, y *fiducia,* confianza.) r. ant. y *pr. Ast.* Tener fe y confianza.

Enfrailar. a. Hacer fraile á uno. || n. Hacerse á sí mismo fraile. Ú. t. c. r.

Enfranquecer. a. Hacer franco ó libre.

Enfrascamiento. m. Acción y efecto de enfrascarse.

Enfrascar. a. Echar en frascos agua, vino u otro licor.

Enfrascarse. (De *enfrascarse.*) r. Enzarzarse, meterse en una espesura. || fig. Aplicarse con tanta intensidad á un negocio, disputa ó cosa semejante, que no quede libertad para distraerse á otra.

Enfrenador. m. El que enfrena bestias.

Enfrenamiento. m. Acción y efecto de enfrenar.

Enfrenar. a. Poner el freno al caballo. || Enseñarle á que obedezca. || Contenerle y sujetarle. || Con el adv. *bien,* hacerle llevar la cabeza derecha y bien puesta. || fig. **Refrenar.** Ú. t. c. r.

Enfrente. (De *en* y *frente.*) adv. l. Á la parte opuesta, en punto que mira á otro, ó que está delante de otro.

Enfriadera. f. Vasija en que se enfría una bebida.

Enfriadero. m. Parajo ó sitio para enfriar.

Enfriador, ra. adj. Que enfría. Ú. t. c. s. || **Enfriadero.**

Enfriamiento. m. Acción y efecto de enfriar ó enfriarse.

Enfriar. a. Poner ó hacer que se ponga fría una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Entibiar, templar la fuerza y el ardor de las pasiones. Ú. t. c. r. || r. Quedarse fría una persona.

Enfroscarse. (De *en* y *brusco,* planta.) r. Enfrascarse.

Enfuciar. n. ant. **Enfluzar.**

Enfullar. a. fam. Hacer trampas ó fullerías en el juego.

Enfundadura. f. Acción y efecto de enfundar.

Enfundar. a. Poner una cosa dentro de su funda. | Llenar, henchir.

Enfurcio. m. ant. **Infurción.**

Enfurción. f. **Infurción.**

Enfurecer. a. Irritar á uno, ó hacer que entre en furor. Ú. t. c. r. || **Ensoberbecer.** || r. fig. Alborotarse, alterarse. Se dice del viento, del mar, etc.

Enfuriarse. r. ant. **Enfurecerse.**

Enfurruñarse. r. fam. Ponerse enfadadizo y regañar.

Enfurtir. a. Dar en el batán á los paños y otros tejidos de lana el cuerpo correspondiente. Ú. t. c. r.

Engabanado, da. adj. Cubierto con gabán.

Engace. m. **Engarce.** || fig. Dependencia y conexión que tienen unas cosas con otras.

Engafar. a. Armar la ballesta con la gafa, colocando la cuerda en la nuez para que pueda disparar el lance. || Poner la escopeta en el seguro. || *Mar.* Enganchar con gafas.

Engafecer. (De *en* y *gafo.*) n. ant. Contraer la lepra.

Engafetar. (De *gafete.*) a. *pr. Ar.* **Encorchetar.**

Engaitador, ra. adj. fam. **Engañador.**

Engaitar. a. fam. Inducir á uno con halagos á que haga lo que rehusaba.

Engalanar. a. Poner galana una cosa. Ú. t. c. r.

Engalgado, da. adj. Dícese del conejo ó la liebre á quien persiguen los galgos sin perderle ó perderla de vista.

Engalgar. a. Apretar la galga contra el cubo de la rueda de un carruaje para impedir que gire. || Calzar las ruedas de los carruajes con la rastra ó plancha para impedir que giren. || *Mar.* Afirmar á la cruz de un ancla el cable de un ancliote para que, tendidos ó fondeados ambos en la misma dirección, ofrezcan seguridad á la nave en casos de mal tiempo ó en fondeaderos de mucha corriente.

Engallado, da. (De *engallarse.*) adj. fig. Erguido, derecho.

Engallador. m. Correa que, partiendo del bocado y sujeta al cuello del caballo, le obliga á levantar la cabeza.

Engalladura. f. **Galladura.**

Engallarse. (De *en* y *gallo.*) r. fig. Ponerse erguido y arrogante. Ú. t. c. a. || *Equit.* Levantar la cabeza y recoger el cuello el caballo obligado por el freno ó engallador.

Enganchador, ra. adj. Que engancha.

Enganchamiento. m. **Enganche.**

Enganchar. a. Agarrar una cosa con gancho ó colgarla de él. Ú. t. c. r. || Poner las caballerías en los carruajes de manera que puedan tirar de ellos. || fig. y fam. Atraer á uno con arte para que haga una cosa. || *Mil.* Atraer á uno á que siente plaza de soldado, ofreciéndole dinero. Ú. t. c. r.

Enganche. m. Acción y efecto de enganchar ó engancharse.

Engandujo. m. Hilo retorcido que cuelga de cierta franja que tiene el mismo nombre.

Engañabobos. com. fam. Persona engaitadora y embelecadora.

Engañadizo, za. adj. Fácil de ser engañado.

Engañador, ra. adj. Que engaña.

Engañamiento. m. ant. **Engaño.**

Engañante. p. a. de **Engañar.** Que engaña.

Engañanza. f. ant. **Engaño.**

Engañapastores. m. **Chotacabras.**

Engañar. (Del ital. *ingannare.*) a. Dar á la mentira apariencia de verdad. || Emplear malicia ó fraude en los tratos y contratos. || Producir ilusión, como acontece con algunos fenomenos naturales; v. gr.: la calle ó camino que parecen angostarse á su fin á los que los miran desde el otro extremo, etc. || Entretener, distraer. ENGAÑAR *el tiempo, el sueño, el hambre.* || r. Cerrar los ojos á la verdad, por ser más grato el error. || **Equivocarse.**

Engañifa. f. fam. Engaño artificioso con apariencia de utilidad en una cosa fútil.

Engaño. (Del ital. *inganno.*) m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa ó discurre. || **Deshacer un engaño.** fr. Satisfacer, desengañar, sacar del **engaño** y error aprehendido. || **Llamarse** uno **á engaño.** fr. fam. Retraerse de lo pactado, por haber reconocido **engaño** en el contrato, ó pretender que se deshaga una cosa, alegando haber sido engañado.

Engañosamente. adv. m. Con engaño.

Engañoso, sa. adj. Que engaña ó da ocasion á engañarse.

Engarabatar. a. fam. Agarrar con garabato. || r. Ponerse una cosa en forma de garabato.

Engarabitarse. (De *en* y *garabito.*) r. fam. Subirse á lo alto.

Engarbarse. r. Encaramarse las aves á lo más alto de un árbol ó de otra cosa.

Engarbullar. (De *en* y *garbullo.*) a. fam. Confundir, enredar, mezclar una cosas con otras.

Engarce. (De *engarzar.*) m. Acción y efecto de engarzar. || Metal en que se engarza alguna cosa.

Engargantadura. f. **Engargante.**

Engargantar. a. Meter una cosa por la garganta ó tragadero; como se hace con las aves cuando se ceban á mano. || n. **Engranar.** || Meter el pie en el estribo hasta la garganta. Ú. t. c. r.

Engargante. m. Encaje de los dientes de una rueda ó barra dentada en los intersticios de otra.

Engargolar. (De *gárgola.*) a. Ajustar las piezas que tienen gárgolas.

Engaritar. a. Fortificar ó adornar con garitas una fábrica ó fortaleza. || fam. Engañar con astucia.

Engarmarse. r. *pr. Ast.* y *Sant.* Meterse el ganado en una garma.

Engarrafador, ra. adj. Que engarrafa.

Engarrafar. (De *en* y *garfa.*) a. fam. Agarrar fuertemente una cosa.

Engarrar. a. **Agarrar.**

Engarro. m. Acción y efecto de engarrar. || V. **Perro de engarro.**

Engarrotar. a. **Agarrotar.**

Engarzador, ra. adj. Que engarza. Ú. t. c. s.

Engarzadura. f. **Engarce.**

Engarzar. (De *engazar.*) a. Trabar una cosa con otra ú otras, formando cadena, por medio de hilo de metal. || **Rizar.**

Engasajar. a. ant. **Agasajar.**

Engastador, ra. adj. Que engasta. Ú. t. c. s.

Engastadura. f. **Engaste.**

Engastar. (Del lat. *incastrāre.*) a. Encajar y embutir una cosa en otra; como una piedra preciosa en oro ó plata.

Engaste. m. Acción y efecto de engastar. || Cerco ó guarnición de metal que abraza y asegura lo que se engasta. || Perla desigual que por un lado es llana ó chata y por el otro redonda.

Engastonar. a. ant. **Engastar.**

Engatado, da. adj. Propenso á hurtar, como el gato.

Engatar. (Del lat. *in* y *captāre,* captar.) a. fam. Engañar.halagando.

Engatillado, da. adj. Aplícase al caballo y al toro que tienen el pescuezo grueso y levantado por la parte superior. || m. *Arq.* Obra de madera, generalmente para techar los edificios, en la cual unas piezas están trabadas con otras por medio de gatillos de hierro.

Engatillar. a. *Arq.* Sujetar con gatillo.

Engatusador, ra. adj. fam. Que engatusa. Ú. t. c. s.

Engatusamiento. m. fam. Acción y efecto de engatusar.

Engatusar. (De *engatar.*) a. fam. **Encantusar.**

Engaviar. (De *en* y *gavia.*) n. *Germ.* Subir á lo alto.

Engavillar. a. **Agavillar.**

Engazador, ra. adj. **Engarzador.**

Engazamiento. m. **Engarce.**

Engazar. (De *gaza.*) a. **Engarzar.** || En el obraje de paños, teñirlos después de tejidos. || *Mar.* Ajustar y poner gazas de firme á los motones, cuadernales y vigotas.

Engendrable. adj. p. us. Que se puede engendrar.

Engendración. f. ant. **Generación.**

Engendrador, ra. adj. Que engendra, cría ó produce. || m. ant. **Progenitor.**

Engendramiento. m. Acción y efecto de engendrar.

Engendrante. p. a. de **Engendrar.** Que engendra.

Engendrar. (Del lat. *in,* en, y *generāre,* engendrar.) a. Procrear, propagar la propia especie. || fig. Causar, ocasionar, formar.

Engendro. (De *engendrar.*) m. **Feto.** || Criatura informe que nace sin la proporción debida. || **Mal engendro.** fig. y fam. Muchacho avieso, mal inclinado y de índole perversa.

Engenerativo, va. adj. ant. **Generativo.**

Engenio. adj. ant. Ingenuo, libre. || m. ant. **Ingenio.**

Engeñar. (De *engeño.*) a. ant. Combatir con ingenios ó máquinas, ó disponerlos para combatir.

Engeñero. m. ant. **Ingeniero.**

Engeño. m. ant. **Ingenio.**

Engeñoso, sa. adj. ant. **Ingenioso.**

Engeridor. m. El que ingiere un árbol ú otra cosa. || **Abridor,** 4.ª acep.

Engeridura. f. ant. **Engerimiento.**

Engerimiento. m. ant. Acción y efecto de engerir.

Engerir. a. ant. **Ingerir.** || ant. fig. Incluir, insertar una cosa en otra.

Engero. m. *pr. And.* Palo largo del arado, que se ata al yugo.

Engibacaire. m. *Germ.* **Rufián,** 1.ª acep.

Engibador. m. *Germ.* **Rufián,** 1.ª acep.

Engibar. (De *en* y *giba.*) a. Hacer corcovado á uno. Ú. t. c. r.

Engibar. a. *Germ.* Guardar y recibir.

Engina. f. **Angina.**

Englandado, da. (Del fr. *englanté;* de *en* y *glande,* bellota.) adj. *Blas.* Aplícase al roble ó encina cargados de bellotas.

Englantado, da. adj. *Blas.* **Englandado.**

Englutativo, va. adj. ant. Glutinoso ó aglutinante.

Englutir. (Del lat. *in,* en, y *glutire,* tragar.) a. ant. **Engullir.**

Engolado, da. adj. Que tiene gola.

Engolado, da. (Del fr. *engouté;* de *engouter,* tragar.) adj. *Blas.* Aplícase á las bandas, cruces, sotueres y demás piezas cuyos extremos entran en bocas de leones, serpientes, etc.

Engolfar. (De *en* y *golfo.*) n. Entrar una embarcación muy adentro del mar, de manera que ya no se divise desde tierra. Ú. m. c. r. || r. fig. Meterse mucho en negocios; dejarse llevar, arrebatarse de un pensamiento ó afecto. Ú. t. c. a.

Engolillado, da. adj. fam. Que anda siempre con la golilla puesta. || fig. y fam. Dícese de la persona que se precia de observar con rigor los estilos antiguos.

Engolondrinarse. r. fam. Engreirse, subirse á mayores. || fam. **Enamoricarse.**

Engolosinar. (De *en* y *golosina.*) a. Excitar el deseo de uno con algún atractivo. || r. Acostumbrarse, tomar gusto á una cosa.

Engolletado, da. adj. fam. Erguido, presumido, vano.

Engolletarse. r. fam. Engreirse, envanecerse.

Engomadura. f. Acción y efecto de engomar. || Primer baño que las abejas dan á las colmenas antes de fabricar la cera.

Engomar. a. Dar con goma desleída á las telas y otros géneros, para que queden lustrosos.

Engorar. a. **Enhuerar.** Ú. t. c. n. y c. r.

Engordadero. m. Sitio ó paraje en que se tienen los cerdos para engordarlos. || Tiempo en que se engordan.

Engordador, ra. adj. Que hace engordar. Ú. t. c. s.

Engordar. a. Cebar, dar mucho de comer para poner gordo. || n. Ponerse gordo, crecer en gordura. || fig. y fam. Hacerse rico.

Engorde. m. Acción y efecto de engordar ó cebar al ganado, especialmente al de cerda.

Engordecer. a. ant. **Engordar.** Usáb. t. c. n.

Engorra. f. ant. Vuelta ó gancho del hierro de algunas saetas, que sirve para que no se caigan ni puedan sacarse sin grande violencia y daño.

Engorrar. a. ant. Tardar, detener.

Engorro. m. Embarazo, impedimento, molestia.

Engorroso, sa. adj. Embarazoso, dificultoso, molesto.

Engoznar. a. Clavar ó fijar goznes.

Engraciar. n. ant. Agradar, caer en gracia.

Engranaje. m. *Mec.* Efecto de engranar. || *Mec.* Conjunto de las piezas que engranan.

Engranar. n. *Mec.* **Endentar.**

Engrandar. a. **Agrandar.**

Engrandecer. a. Aumentar, hacer grande una cosa. || Alabar, exagerar. || fig. Exaltar, elevar á uno á grado ó dignidad superior. Ú. t. c. r.

Engrandecimiento. m. Dilatación, aumento. || Ponderación, exageración. || Acción de elevar ó elevarse uno á grado ó dignidad superior.

Engranerar. a. Encerrar el grano; ponerlo en el granero ó panera.

Engranujarse. r. Llenarse de granos.

Engrapar. a. Asegurar, enlazar ó unir con grapas las piedras ú otras cosas.

Engrasación. f. Acción y efecto de engrasar ó engrasarse.

Engrasar. a. Dar substancia y crasitud á una cosa. || Untar, manchar con pringue ó grasa. Ú. t. c. r. || Mezclar un adobo ó aderezo en algunas manufacturas ó tejidos.

Engredar. a. Dar con greda.

Engreimiento. m. Acción y efecto de engreir ó engreirse.

Engreir. (Del lat. *in,* en, y *gradi,* ir adelante.) a. **Envanecer.** Ú. t. c. r.

Engrescar. (De *en* y *grecar*.) a. Incitar á riña. Ú. t. c. r. || Meter á otros en broma, juego ú otra diversión. Ú. t. c. r.

Engrifar. (De *en* y *grifo*.) a. Encrespar, erizar. Ú. t. c. r.

Engrosar. a. Hacer gruesa y más corpulenta una cosa, ó darle espesor y crasitud. Ú. t. c. r. || fig. Aumentar, hacer más numeroso un ejército, una armada, etc. || n. Tomar carnes y hacerse más grueso y corpulento.

Engrosecer. a. ant. **Engrosar.**

Engrudador, ra. m. y f. Persona que engrada.

Engrudamiento. m. Acción y efecto de engrudar.

Engrudar. a. Untar ó dar con engrudo á una cosa.

Engrudo. (De *en* y el lat. *glutem*, engrudo, cola.) m. Masa hecha con harina ó almidón que se cuece en agua, y sirve para pegar papeles y otras cosas ligeras.

Engruesar. n. **Engrosar.**

Engrumecerse. r. Hacerse grumos lo líquido.

Engualdrapar. a. Poner la gualdrapa á una bestia.

Enguantarse. r. Ponerse los guantes.

Enguedejado, da. adj. Aplícase al pelo que está hecho guedejas. || Dícese también de la persona que trae así la cabellera. || fam. Que cuida demasiado de componer y aliñar las guedejas.

Enguichado, da. (Del fr. *enguiché*.) adj. *Blas.* Dícese de las trompetas, cornetas, etc., cuando van pendientes ó liadas con cordones.

Enguijarrar. a. Empedrar con guijarros.

Enguirlandar. a. ant. **Enguirnaldar.**

Enguirnaldar. a. Adornar con guirnalda.

Engulzgar. a. Incitar, estimular.

Engullidor, ra. adj. Que engulle. Ú. t. c. s.

Engullir. (V. *Englutir.*) a. Tragar la comida atropelladamente y sin mascarla.

Engurria. f. ant. **Arruga.**

Engurriado, da. adj. ant. **Rugoso.**

Engurriamiento. m. ant. **Arrugamiento.**

Engurrio. (Del lat. *angor.*) m. Tristeza, melancolía.

Engurruñarse. (De *engurrio.*) r. fam. **Enmantarse.**

Enhacinar. a. **Hacinar.**

Enhadar. a. ant. **Enfadar.**

Enhado. m. ant. **Enfado.**

Enhadoso, sa. adj. ant. **Enfadoso.**

Enharinar. a. Llenar de harina, cubrir con ella la superficie de una cosa. Ú. t. c. r.

Enhastiar. a. Causar hastío, fastidio, enfado. Ú. t. c. r.

Enhastillar. a. Poner ó colocar las saetas en el carcaj.

Enhastío. m. ant. **Hastío.**

Enhastioso, sa. adj. ant. **Enfadoso.**

Enhatijar. a. Cubrir las bocas de las colmenas con unos arneros de esparto para llevarlas de un lugar á otro.

Enhebrar. a. Pasar la hebra por el ojo de la aguja ó por el agujero de las cuentas, perlas, etc. || fig. y fam. Enlazar, decir seguidamente y sin concierto muchas cosas; como sentencias, refranes, etc.

Enhechizar. a. ant. **Hechizar.**

Enhelgado, da. adj. ant. **Helgado.**

Enhenar. a. Cubrir ó envolver con heno.

Enherbolar. (De *en* y *hierba*, veneno.) a. Inficionar, poner veneno en una cosa. Dícese muy comunmente de los hierros de las lanzas ó saetas, que se untan con el zumo de hierbas ponzoñosas.

Enhestador. m. El que enhiesta.

Enhestadura. f. Acción y efecto de enhestar ó enhestarse.

Enhestamiento. m. **Enhestadura.**

Enhestar. a. Levantar en alto, poner derecha y levantada una cosa. Ú. t. c. r. || ant. Levantar gente de guerra.

Enhetradura. f. ant. Acción y efecto de enmarañar ó enmarañarse el cabello.

Enhetramiento. m. ant. **Enhetradura.**

Enhetrar. a. ant. Enredar, enmarañar el cabello. U. tb. t. c. r.

Enhielar. a. Mezclar una cosa con hiel.

Enhiesto, ta. p. p. irreg. de **Enhestar.** || adj. Levantado, derecho.

Enhilar. a. **Enhebrar.** || fig. Ordenar, colocar en su debido lugar las ideas de un escrito ó discurso. || fig. Dirigir, guiar ó encaminar con orden una cosa. || **Enfilar.** || n. Encaminarse, dirigirse á un fin.

Enhorabuena. f. **Felicitación.** || adv. m. Con bien, con felicidad. || Empléase también para denotar aprobación, aquiescencia ó conformidad.

Enhoramala. adv. m. que se emplea para denotar disgusto, enfado ó desaprobación.

Enhorcar. a. ant. **Ahorcar.**

Enhornar. a. Meter una cosa en el horno para asarla ó cocerla.

Enhotado, da. adj. ant. **Confiado.**

Enhotar. a. ant. Azuzar ó incitar. Se decía ordinariamente de los perros.

Enhuecar. a. **Ahuecar.**

Enhuerar. a. Volver huero. || n. Volverse huero. Ú. t. c. r.

Enhumedecer. a. ant. **Humedecer.**

Enigma. (Del lat. *aenigma*, del gr. αἴνιγμα.) m. Dicho ó conjunto de palabras de sentido artificiosamente encubierto para que sea difícil entenderle ó interpretarle. || Por ext., dicho ó cosa que no se alcanza á comprender, ó que difícilmente puede entenderse ó interpretarse.

Enigmáticamente. adv. m. De manera enigmática.

Enigmático, ca. (Del lat. *aenigmaticus.*) adj. Que en sí encierra ó incluye enigma; de significación obscura y misteriosa y muy difícil de penetrar.

Enigmatista. (Del lat. *aenigmatista*, del gr. αἰνιγματιστής.) com. Persona que habla con enigmas.

Enjabonadura. f. **Jabonadura.**

Enjabonar. a. **Jabonar.**

Enjaezado, da. adj. *Germ.* **Galano,** 3.ª acep.

Enjaezar. a. Poner los jaeces al caballo.

Enjagüe. m. Adjudicación que se hacía á los interesados en una nave en satisfacción de los créditos respectivos.

Enjalbegador, ra. adj. Que enjalbega. Ú. t. c. s.

Enjalbegadura. f. Acción y efecto de enjalbegar ó enjalbegarse.

Enjalbegar. (De *en* y el lat. *albicare*, blanquear.) a. Blanquear las paredes con cal, yeso ó tierra blanca. || fig. Afeitar, componer el rostro con albayalde ú otros afeites. Ú. t. c. r.

Enjalma. (De *en* y *jalma*.) f. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera.

Enjalmar. a. Poner la enjalma á una bestia. || Hacer enjalmas.

Enjalmero. m. El que hace enjalmas. || El que las vende.

Enjambradera. f. **Casquilla.** En algunas partes, **abeja maestra.** || Abeja que, por el ruido que mete dentro de la colmena, y zumbido que se oye, denota estar en agitación para salir á enjambrar en otra parte ó vaso.

Enjambradero. m. Sitio en que enjambran los colmeneros sus vasos ó colmenas.

Enjambrar. a. Coger las abejas que andan esparcidas ó los enjambres que están fuera de las colmenas, para encerrarlos en ellas. || Sacar de una colmena un enjambre ó una porción de abejas con su reina cuando está muy poblada de ganado y en disposición de salirse de ella. || n. Criar una colmena tanto ganado, que esté en disposición de separarse alguna porción de abejas con su reina y salirse de ella. || fig. Multiplicar ó producir en abundancia.

Enjambrazón. f. Acción y efecto de enjambrar.

Enjambre. (Del lat. *examen.*) m. Copia de abejas con su maestra, que juntas salen de una colmena. || fig. Muchedumbre de personas ó cosas juntas.

Enjarciar. a. Poner la jarcia á una embarcación.

Enjardinar. a. *Cstr.* Poner el ave de rapiña en un prado ó paraje verde. || Poner y arreglar los árboles como están en los jardines.

Enjaretado. m. Tablero formado de tabloncillos colocados de modo que formen enrejado.

Enjaretar. a. Hacer pasar por una jareta un cordón ó cinta. || fig. y fam. Hacer ó decir algo sin intermisión y atropelladamente ó de mala manera.

Enjaular. a. Encerrar ó poner dentro de la jaula á una persona ó animal. || fig. y fam. Meter en la cárcel á uno.

Enjebar. (De *en* y *jebe.*) a. Meter y empapar los paños en cierta lejía hecha con alumbre y otras cosas, para dar después el color.

Enjebe. m. **Jebe.** || Acción y efecto de enjebar. || Lejía ó colada en que se echan los paños.

Enjeco. (Del ár. الشق, *exec*, molestia.) m. ant. Incomodidad, molestia. || ant. Perturbación, perjuicio. || ant. Dificultad, duda, enredo.

Enjergado, da. adj. ant. Enlutado ó vestido de jerga, que era el luto antiguo.

Enjergar. a. fam. Principiar y dirigir un negocio ó asunto.

Enjertación. f. Acción y efecto de enjertar.

Enjertal. m. Sitio plantado de árboles frutales injertos.

Enjertar. a. **Injertar.**

Enjerto, ta. p. p. irreg. de **Enjertar.** || m. **Injerto.** || fig. Mezcla de varias cosas diversas entre sí.

Enjorguinar. a. Tiznar con jorguín ú hollín.

Enjoyado, da. adj. ant. Que tiene ó posee muchas joyas.

Enjoyar. a. Adornar con joyas á una persona ó cosa. || fig. Adornar, hermosear, enriquecer. || Entre plateros, poner ó engastar diamantes y otras piedras preciosas en una joya.

Enjoyelado, da. adj. Aplícase al oro ó plata convertido en joyas ó joyeles. || Adornado de joyeles.

Enjoyelador. m. **Engastador.**

Enjuagadientes. m. Porción de agua ó licor que se toma en la boca para enjuagar y limpiar la dentadura.

Enjuagadura. f. Acción de enjuagar ó enjuagarse. || Agua ó licor con que se ha enjuagado una cosa.

Enjuagar. (Del lat. *ex* y *aqua*, agua.) a. Limpiar la boca y dentadura con agua ú otro licor. Ú. m. c. r. || Aclarar y limpiar con agua clara lo que se ha jabonado ó fregado, principalmente las vasijas.

Enjuagatorio. m. **Enjuague,** 1.ª, 2.ª y 3.ª acep.

Enjuague. m. Acción de enjuagar. || Agua, vino ú otro licor que sirve para enjuagar ó enjuagarse. || Vaso, con su platillo, destinados á enjuagarse. || fig. Negocia-

ción oculta y artificiosa para conseguir lo que no se espera lograr por los medios regulares.

Enjugador, ra. adj. Que enjuga. || m. Especie de camilla redonda hecha de aros y tablas delgadas de madera, con un enrejado de cordel en la parte superior, que sirve para enjugar y calentar la ropa.

Enjugar. (De *en* priv. y *jugo.*) a. Quitar la humedad á una cosa; secarla. Comúnmente se dice de la ropa húmeda ó mojada. || Limpiar la humedad que echa de sí el cuerpo; como las lágrimas, el sudor, etc., ó la que recibe mojándose las manos, el rostro, etc. || r. Enmagrecer, perder parte de la gordura que se tenía.

Enjuglería. f. ant. **Juglería.**

Enjuiciamiento. m. *For.* Acción de enjuiciar. || *For.* Instrucción legal de un asunto litigioso.

Enjuiciar. (De *en* y *juicio.*) a. *For.* Instruir una causa con las diligencias y documentos necesarios para que se pueda determinar en juicio. || *For.* Deducir en juicio una acción. || *For.* Juzgar, sentenciar ó determinar una causa. || *For.* Sujetar á uno á juicio.

Enjulio. (Del gr. ἐγκύκλιος, redondo.) m. Madero, por lo común redondo, colocado horizontalmente en los telares de paños y lienzos, en el cual se va arrollando el pie ó urdimbre.

Enjullo. m. **Enjulio.**

Enjuncar. a. *Mar.* Atar con juncos una vela. || *Mar.* Zafar los tomadores, sustituyéndolos con filásticas, para poder cazar el velamen sin subir á las vergas.

Enjundia. (Del lat. *axungia.*) f. Gordura que las aves tienen en la overa; como la de la gallina, la pava, etc. || Unto y gordura de cualquier animal. || fig. Substancia, fuerza.

Enjundioso, sa. adj. Que tiene mucha enjundia.

Enjunque. m. Carga más pesada que se pone en el fondo del navío.

Enjuramiento. m. ant. Juramento legal.

Enjurar. (De *en* y *juro.*) a. ant. Dar, traspasar ó ceder un derecho.

Enjuta. (Del lat. *iniuncta,* añadida.) f. *Arq.* Cada uno de los triángulos ó espacios que deja en un cuadrado el círculo inscripto en él. || *Arq.* **Pechina,** 2.ª acep.

Enjutar. a. *Arq.* Enjugar, secar la cal ú otra cosa. Ú. t. c. r.

Enjutez. f. Sequedad ó falta de humedad.

Enjuto, ta. p. p. irreg. de **Enjugar.** || adj. Delgado, seco ó de pocas carnes. || ant. fig. Parco y escaso, así en obras como en palabras. || m. pl. Tascos y palos secos, pequeños y delgados como sarmientos, que sirven de yesca para encender lumbre. Úsase más comúnmente entre pastores y labradores. || Bollitos ú otros bocados ligeros que excitan la gana de beber.

Enlabiador, ra. adj. Que enlabia. Ú. t. c. s.

Enlabiar. (De *en* y *labia.*) a. Seducir, engañar, atraer con palabras dulces y promesas.

Enlabio. m. Suspensión, engaño ocasionado por el artificio de las palabras.

Enlace. (De *enlazar.*) m. Unión, conexión de una cosa con otra. || fig. Parentesco, casamiento.

Enlaciar. a. Poner lacia una cosa. Ú. t. c. n. y c. r.

Enladrillado. m. Pavimento hecho de ladrillos.

Enladrillador. m. **Solador.**

Enladrilladura. f. **Enladrillado.**

Enladrillar. a. Solar, formar de ladrillos el pavimento.

Enlamar. a. Cubrir de lama las lluvias ó las avenidas los campos y tierras.

Enlanado, da. adj. Cubierto ó lleno de lana.

Enlardar. a. Lardar ó lardear.

Enlazable. adj. Que puede enlazarse.

Enlazador, ra. adj. Que enlaza. Ú. t. c. s.

Enlazadura. f. **Enlazamiento.**

Enlazamiento. m. **Enlace.**

Enlazar. a. Coger ó juntar una cosa con lazos. || Dar enlace á unas cosas con otras; como pensamientos, afectos, proposiciones, etc. Ú. t. c. r. || r. fig. **Casar,** 3.er art., 1.ª acep. || fig. Unirse las familias por medio de casamientos.

Enlechuguillado, da. adj. Que usaba cuello de lechuguilla.

Enlegajar. a. Reunir papeles formando legajo.

Enlejiar. a. Meter en lejía. || *Quím.* Disolver en agua una substancia alcalina.

Enlenzar. a. Poner lienzos ó tiras de lienzo en las obras de madera, particularmente en las de escultura, en las partes en que hay peligro de abrirse, y en las juntas.

Enligarse. r. Enredarse, prenderse el pájaro en la liga.

Enlijar. (De *en* y *lijo,* inmundicia.) a. ant. fig. Viciar, corromper, manchar, inficionar. || r. ant. Emporcarse, mancharse, ensuciarse.

Enlisar. a. ant. **Alisar.**

Enlizar. a. Entre tejedores, añadir lizos al telar para que la tela se pueda tejer.

Enlodadura. f. Acción y efecto de enlodar ó enlodarse.

Enlodar. a. Manchar, ensuciar con lodo. Ú. t. c. r. || fig. Manchar, envilecer. Ú. t. c. r. || *Min.* Tapar con arcilla las grietas de un barreno para impedir que filtre por ellas el agua.

Enlodazar. a. **Enlodar.**

Enloquecedor, ra. adj. Que enloquece.

Enloquecer. a. Hacer perder el juicio á uno. || n. Volverse loco, perder el juicio. || *Agr.* Dejar los árboles de dar fruto, ó darlo con irregularidad, por falta de cultivo ó por vicio del terreno.

Enloquecimiento. m. Acción y efecto de enloquecer.

Enlosado. m. Suelo cubierto de losas unidas y ordenadas.

Enlosar. a. Cubrir el suelo con losas unidas y ordenadas.

Enlozanarse. r. **Lozanear.**

Enlozanecer. n. ant. **Lozanecer.**

Enlucernar. (De *en* y *lucerna,* linterna.) a. ant. **Deslumbrar.**

Enluciado, da. adj. ant. **Enlucido.**

Enlucido, da. adj. Blanqueado para que tenga buen aspecto. || m. Capa de yeso, estuco ó mezcla de cal y arena, que se da á las paredes de una casa para mayor decencia.

Enlucidor. m. El que enluce.

Enlucimiento. m. Acción y efecto de enlucir.

Enlucir. a. Poner una capa de yeso ó mezcla á las paredes, techos ó fachadas de los edificios. || Limpiar, poner tersas y brillantes la plata, las armas, etc.

Enlustrecer. a. Poner limpia y lustrosa una cosa.

Enlutar. a. Cubrir de luto. || fig. **Obscurecer.** Ú. t. c. r.

Enllentecer. (De *en* y el lat. *lentescere,* ablandarse.) a. Reblandecer ó ablandar. Ú. t. c. r.

Enmaderación. f. **Enmaderamiento.**

Enmaderamiento. m. Obra hecha de madera ó cubierta con ella; como los techos y artesonados antiguos.

Enmaderar. a. Cubrir con madera los techos de las casas y otras cosas.

Enmadrarse. r. Encariñarse excesivamente el niño con la madre.

Enmagrecer. (De *en* y *magro.*) a. **Enflaquecer,** 1.ª acep. Ú. t. c. n. y c. r.

Enmallarse. r. Quedarse un pez sujeto por las agallas entre las mallas de la red.

Enmantar. a. Cubrir con manta una cosa; como un caballo, etc. || r. Estar triste y melancólico. Dícese más comúnmente de las aves.

Enmarañamiento. m. Acción y efecto de enmarañar ó enmarañarse.

Enmarañar. (De *en* y *maraña.*) a. Enredar, revolver una cosa; como el cabello, una madeja de seda, etc. Ú. t. c. r. || fig. Confundir, enredar una cosa haciendo su éxito más difícil. EMMARAÑAR *un pleito, un negocio.* Ú. t. c. r.

Enmararse. r. *Mar.* Hacerse la nave al mar, apartándose de la tierra.

Enmarchitable. adj. ant. Que se puede marchitar.

Enmarchitar. a. ant. **Marchitar.**

Enmaridar. n. Casarse, contraer matrimonio la mujer. Ú. t. c. r.

Enmarillecerse. r. Ponerse descolorido y amarillo.

Enmaromar. a. Atar ó sujetar con maroma. Dícese más comúnmente de los toros y otros animales feroces.

Enmascarar. a. Cubrir el rostro con máscara. Ú. t. c. r.

Enmechar. a. ant. **Mechar.**

Enmelar. a. Untar con miel. || Hacer miel las abejas. || fig. Endulzar, hacer suave y agradable una cosa.

Enmendación. (Del lat. *emendatio.*) f. Acción y efecto de enmendar ó corregir.

Enmendador, ra. (Del lat. *emendātor.*) adj. Que enmienda ó corrige.

Enmendadura. f. **Enmienda,** 1.ª acep.

Enmendamiento. m. ant. **Enmendadura.**

Enmendar. (Del lat. *emendāre;* de *e* priv. y *menda,* falta, error.) a. Corregir, hacer que una cosa mala quede mejor quitando sus defectos. Ú. t. c. r. || Resarcir, recompensar los daños. || *For.* Reformar, corregir un tribunal superior la sentencia dada por él mismo, de que suplicó alguna de las partes.

Enmienda. (De *enmendar.*) f. Corrección de un error ó defecto. || Recompensa ó premio. || Satisfacción y paga en pena del daño hecho.

Enmiente. f. ant. Memoria ó mención.

Enmienzar. a. ant. **Comenzar.**

Enmocecer. n. ant. Recobrar el vigor de la mocedad.

Enmochiguar. a. ant. **Amochiguar.** Usáb. t. c. n. y c. r.

Enmohecer. a. Cubrir de moho una cosa. Ú. m. c. r.

Enmoldado, da. adj. ant. Impreso ó de molde.

Enmollecer. (Del lat. *emollescĕre.*) a. **Ablandar.** Ú. t. c. r.

Enmondar. (Del lat. *emundāre,* limpiar, purificar.) a. En el obraje de paños, limpiar y quitar á éstos las motas ó hilachas.

Enmontadura. f. ant. Acción y efecto de subir ó levantar en alto una cosa.

Enmontar. a. ant. Remontar, elevar, encumbrar.

Enmordazar. a. Poner mordaza.

Enmostrar. a. ant. Mostrar, manifestar.

Enmudecer. a. Hacer callar, detener y atajar á uno para que no hable más. || n. Quedar mudo, perder el habla. || fig. Guardar uno silencio cuando pudiera ó debiera hablar.

Ennegrecer. a. Teñir de negro; poner negro. Ú. t. c. r.

Ennegrecimiento. m. Acción y efecto de ennegrecer ó ennegrecerse.

Ennoblecer. a. Hacer noble á uno. || fig. Adornar, enriquecer una ciudad, un

templo, etc. || fig. Dar lustre y esplendor.

Ennoblecimiento. m. Acción y efecto de ennoblecer.

Ennudecer. n. **Anudar,** ult. acep. Dícese propiamente de los árboles é injertos.

Enocar. a. ant. **Enhuecar.**

Enodio. (Del lat. *inodius.*) m. Ciervo de tres á cuatro años de edad.

Enojadizo, za. adj. Que con facilidad se enoja.

Enojante. p. a. ant. de **Enojar.** Que enoja.

Enojar. a. Causar enojo. Ú. m. c. r. || Molestar, desazonar. || r. fig. Alborotarse, enfurecerse. Dícese de los vientos, mares, etc.

Enojo. (Del lat. *in odium,* en odio.) m. Conmoción del ánimo, que causa ira contra una persona. Molestia, pesar, trabajo. Ú. m. en pl. || ant. Agravio, ofensa. || **Crecido de enojo.** loc. adv. Lleno de **enojo.** || **Ser en enojo con uno.** fr. ant. Estar enojado con él.

Enojosamente. adv. m. Con enojo.

Enojoso, sa. adj. Que causa enojo, molestia ó enfado.

Enojuelo. m. d. de **Enojo.**

Enología. (Del gr. οἶνος, vino, y λόγος, tratado.) f. Arte de elaborar los vinos.

Enológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la enología.

Enorfanecido, da. adj. **Huérfano.**

Enorgullecer. a. Llenar de orgullo, hinchazón ó soberbia. Ú. m. c. r.

Enorgullecimiento. m. Acción y efecto de enorgullecer ó enorgullecerse.

Enorme. (Del lat. *enormis.*) adj. Desmedido, excesivo. || Grave, torpe. || *For.* V. **Lesión enorme.**

Enormedad. f. ant. **Enormidad.**

Enormemente. adv. m. Con enormidad.

Enormidad. (Del lat. *enormitas.*) f. Exceso, tamaño irregular y desmedido. || fig. Exceso de malicia ó perversidad.

Enormísimo, ma. (sup. de *enorme.*) adj. *For.* V. **Lesión enormísima.**

Enotecnia. (Del gr. οἶνος, vino, y τέχνη, arte.) f. Conjunto de conocimientos relativos á los vinos.

Enotécnico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la enotecnia.

Enquiciar. a. Poner la puerta ó ventana en su quicio.

Enquillotrarse. r. Engreirse, desvanecerse. || fam. **Enamorarse.**

Enquiridión. (Del gr. ἐγχειρίδιον, manual; de ἐν, en, y χείρ, mano.) m. Libro manual.

Enrabiar. a. **Encolerizar.** U. t. c. r.

Enraigonar. a. *pr. Murc.* Embojar con raigón ó atocha.

Enrallado. m. *Arq.* Maderamen horizontal para asegurar los cuchillos y medios cuchillos de una armadura.

Enramada. f. Conjunto de ramas de árboles espesas y entrelazadas naturalmente. || Adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. || Cubertizo hecho de ramas de árboles para sombra ó abrigo.

Enramado. m. *Mar.* Conjunto de las cuadernas de un buque.

Enramar. a. Enlazar y entretejer varios ramos, colocándolos en un sitio para adornarlo ó para hacer sombra.

Enramblar. a. Poner los paños en la rambla para estirarlos.

Enrame. m. Acción y efecto de enramar.

Enranciar. a. Poner rancia una cosa. Ú. m. c. r.

Enrarecer. (De *en* y *raro.*) a. Dilatar un cuerpo haciéndole menos denso y que ocupe más espacio que antes. Ú. t. c. r.

Enrarecimiento. m. Acción y efecto de enrarecer ó enrarecerse.

Enrasar. a. ant. **Arrasar.** || *Albañ.* Igualar una obra con otra, de suerte que tengan una misma altura. Ú. t. c. n. || *Arq.* Hacer que quede plana y lisa la superficie de una obra, como pared ó puerta.

Enrase. m. Acción y efecto de enrasar.

Enrastrar. (De *en* y *rastra,* sarta.) a. *pr. Murc.* Hacer sartas de los capullos de que se ha de sacar la simiente de la seda, enhilándolos por un lado, sin que penetre todo el casco del capullo.

Enratonarse. (De *en* y *ratón.*) r. fam. **Ratonarse.**

Enrayar. a. Fijar los rayos en las ruedas de los carruajes.

Enredadera. adj. Dícese de las plantas de tallo voluble ó trepador que se enreda en las varas ú otros objetos salientes. Ú. t. c. s. || f. Planta perenne, de la familia de las convolvuláceas, de tallos largos, sarmentosos y trepadores, hojas sagitales de orejuelas agudas, brácteas lineales, flores en campanillas róseas, con cinco radios más obscuros, y fruto capsular con cuatro semillas pequeñas y negras. Abunda en nuestros campos, y otras especies afines, pero exóticas, se cultivan en los jardines.

Enredador, ra. adj. Que enreda. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Chismoso y embustero de costumbre. Ú. t. c. s.

Enredamiento. m. ant. **Enredo.**

Enredar. a. Prender con red. || Tender las redes ó armarlas para cazar. || Enlazar, entretejer, enmarañar una cosa con otra. Ú. t. c. r. || Travesear, inquietar, revolver. Dícese comúnmente de los muchachos. || Meter discordia y cizaña. || fig. Meter á uno en empeño, ocasión ó negocios comprometidos y peligrosos. || r. Sobrevenir dificultades y complicaciones en un negocio. || fam. **Amancebarse.**

Enredijo. m. fam. **Enredo,** 1.ª acep.

Enredo. m. Complicación y maraña que resulta de trabarse entre sí desordenadamente los hilos ú otras cosas flexibles. || fig. Travesura ó inquietud, especialmente hablando de los muchachos. || fig. Engaño, mentira que ocasiona disturbios, disensiones y pleitos. || fig. Complicación difícil de salvar ó remediar en algún suceso ó lance de la vida. || fig. En los poemas épico y dramático y la novela, conjunto de los sucesos, enlazados unos con otros, que preceden á la catástrofe ó el desenlace.

Enredoso, sa. adj. Lleno de enredos, embarazos y dificultades.

Enrehojar. a. Entre cereros, revolver en hojas la cera que está en los pilones, para que se blanquee.

Enrejado. m. Conjunto de rejas de un edificio y el de las que cercan, en todo ó en parte, un sitio cualquiera, como parque, jardín, patio, etc. || Labor, en forma de celosía, hecha por lo común de cañas ó varas entretejidas. || Labor de manos que se hace formando varios dibujos; como hilos ó sedas entretejidas y atravesadas. || *Germ.* Cofia ó red grande de mujer. || *Germ.* El preso.

Enrejalar. a. Poner ladrillos de canto formando rejales.

Enrejar. a. Cercar con rejas, cañas ó varas los huertos, jardines, etc. || Poner, fijar la reja en el arado. || Herir con la reja del arado los pies de los bueyes, caballerías, etc. || *Germ.* Prender, poner en la cárcel á uno.

Enrevesado, da. adj. **Revesado,** 2.ª acep.

Enriador, ra. m. y f. Persona que enría.

Enriamiento. m. Acción y efecto de enriar.

Enriar. (De *en* y *río.*) a. Meter en el agua por algunos días el lino, cáñamo ó esparto para su maceración.

Enridamiento. m. ant. **Irritamiento.**

Enridante. p. a. ant. de **Enridar.** Que enrida.

Enridar. a. ant. **Irritar.** Usáb. t. c. r. || ant. **Azuzar.**

Enridar. a. ant. **Rizar.**

Enriclar. a. Hacer rieles.

Enripiar. a. *Albañ.* Echar ó poner ripio en un hueco.

Enrique. m. Moneda de oro que, con ley de 23 y $^3/_4$ quilates y peso de un castellano, mandó labrar D. Enrique IV de Castilla, con su nombre y título en el anverso, alrededor de un castillo.

Enriquecedor, ra. adj. Que enriquece á uno.

Enriquecer. a. Hacer rica á una persona, comarca, nación, fábrica, industria, ú otra cosa. Ú. m. c. r. || fig. Adornar, engrandecer. || n. Hacerse uno rico. || Prosperar notablemente un país, una empresa, etc.

Enriqueño, ña. adj. Perteneciente al rey D. Enrique II de Castilla. Aplícase especialmente á las excesivas mercedes que hizo.

Enriscado, da. adj. Lleno de riscos ó peñascos.

Enriscamiento. m. Acción de enriscarse.

Enriscar. a. fig. Levantar, elevar. || r. Guarecerse, meterse entre riscos y peñascos.

Enristrar. a. Poner la lanza en el ristre. || Hacer ristras con ajos ó cebollas. || fig. Ir derecho hacia una parte, ó acertar finalmente con una cosa en que había dificultad.

Enristre. m. Acción y efecto de enristrar.

Enrizamiento. m. Acción y efecto de enrizar.

Enrizar. a. ant. **Rizar.** Usáb. t. c. r.

Enrizar. a. ant. **Enridar,** 2.º art.

Enrobrescido, da. adj. ant. Duro y fuerte como el roble.

Enrocar. a. En el juego de ajedrez, mudar el rey de su lugar al mismo tiempo que uno de los dos roques ó torres, y asegurarlo y resguardarlo con ellos.

Enrocar. a. Revolver en la rueca el copo que ha de hilarse.

Enrodar. a. Imponer el suplicio, abolido tiempo ha, de despedazar al reo sujetándole á una rueda en movimiento.

Enrodelado, da. adj. Armado con rodela.

Enrodrigar. a. **Rodrigar.**

Enrodrigonar. (De *en* y *rodrigón.*) a. Poner rodrigones á las plantas. Ú. t. c. r.

Enrojar. a. **Enrojecer.** Ú. t. c. r.

Enrojecer. a. Poner roja una cosa con el calor ó el fuego. Ú. t. c. r. || Dar color rojo. || r. Encenderse el rostro.

Enrollar. a. **Arrollar,** 1.ª acep.

Enromar. a. Poner roma una cosa. Ú. t. c. r.

Enrona. (De *ruina.*) f. *pr. Ar.* Conjunto de escombros, cascotes y desperdicios que salen de las obras.

Enronar. a. *pr. Ar.* Echar enrona en algún sitio.

Enronquecer. a. Poner ronco á uno. Ú. m. c. r.

Enronquecimiento. m. **Ronquera.**

Enroñar. a. Llenar de roña; pegarla.

Enroque. m. Acción de enrocar (1.er art.).

Enroscadamente. adv. m. En forma de rosca.

Enroscadura. f. Acción y efecto de enroscar ó enroscarse.

Enroscar. a. Torcer, doblar en redondo; poner en forma de rosca una cosa. Ú. t. c. r. || *Germ.* Envolver, liar la ropa.

Enrubescer. (De *en* y el lat. *rubescere,* enrojecerse.) a. ant. Poner ó volver rojo ó rubio. Usáb. t. c. r.

Enrubiador, ra. adj. Que tiene virtud de enrubiar.

Enrubiar. a. Poner rubia una cosa. Dícese más comúnmente de los cabellos. Ú. t. c. r.

Enrubio. m. Acción y efecto de enrubiar ó enrubiarse. || Ingrediente con que se enrubia.

Enrudecer. a. Hacer rudo á uno; entorpecerle el entendimiento. Ú. t. c. r.

Enruinecer. n. Hacerse ruin.

Enruna. f. *pr. Ar.* **Enrona.**

Enrunar. a. *pr. Ar.* **Enronar.**

Ensabanada. f. **Encamisada.**

Ensabanar. a. Cubrir, envolver con sábanas.

Ensacar. a. Meter algo en un saco.

Ensaimada. (De *en* y del mallorquín *saím*, saín.) f. Bollo de varias formas, amasado con manteca, al estilo de Mallorca.

Ensalada. (De *en* y *sal.*) f. Hortaliza aderezada con sal, aceite y otras cosas. || fig. Mezcla confusa de cosas sin conexión. || Composición lírica en que se emplean *ad libitum* metros diferentes. || **italiana.** La que se compone de diversas hierbas y á veces con pechugas de aves, aceitunas, etc. || **repelada.** La que se hace con diferentes hierbas, como mastuerzo, pimpinela, hinojo, etc.

Ensaladera. f. Fuente honda en que se sirve la ensalada en la mesa.

Ensaladilla. (d. de *ensalada.*) f. Bocados de dulce de diferentes géneros. || Conjunto de varias piedras preciosas de diferentes colores puestas en joya.

Ensalivar. a. Llenar ó empapar de saliva. Ú. t. c. r.

Ensalma. f. ant. **Enjalma.**

Ensalmadera. f. ant. **Ensalmadora.**

Ensalmador, ra. m. y f. Persona que tenía por oficio componer los huesos dislocados ó rotos. || Persona que hacía creer á algunos que curaba por ensalmo.

Ensalmar. (De *ensamblar.*) a. Componer los huesos dislocados ó rotos.

Ensalmar. a. Curar por ensalmo. || ant. **Descalabrar,** 1.ª acep.

Ensalmar. a. ant. **Enjalmar.**

Ensalmo. (De *en* y *salmo.*) m. Modo supersticioso de curar con oraciones y aplicación empírica de varias medicinas. || **Hacer** una cosa **por ensalmo.** fr. fig. Hacerla con una prontitud extraordinaria, y sin conocerse el modo con que se hizo.

Ensalobrarse. r. Hacerse el agua amarga y salobre.

Ensalzador, ra. adj. Que ensalza.

Ensalzamiento. m. Acción y efecto de ensalzar.

Ensalzar. a. Engrandecer, exaltar. || Alabar, elogiar. Ú. t. c. r.

Ensambenitar. a. Poner á uno el sambenito por sentencia del tribunal de la Inquisición.

Ensamblador. m. El que ensambla.

Ensambladura. f. Acción y efecto de ensamblar.

Ensamblaje. m. **Ensambladura.** || *pr. Nav.* Pieza de madera de hilo, de una ú otra longitud, y con una escuadría de doce centímetros de tabla por cinco de canto.

Ensamblar. (Del fr. *assembler,* juntar.) a. Unir, juntar las piezas de madera para la formación de una obra.

Ensamble. m. **Ensambladura.**

Ensancha. f. **Ensanche,** 1.ª acep. || **Dar ensanchas.** fr. fig. Dar un negocio treguas, ó tener medios para ajustarse ó componerse. || fig. y fam. Dar demasiada licencia ó libertad para algunas acciones.

Ensanchador, ra. adj. Que ensancha. || m. Instrumento que usan los guanteros para ensanchar los guantes.

Ensanchamiento. m. **Ensanche,** 1.ª acep.

Ensanchar. a. Extender, dilatar, aumentar la anchura de una cosa. || r. fig. Desvanecerse, afectar gravedad y señorío; hacerse de rogar. Ú. t. c. n.

Ensanche. m. Dilatación, extensión. || Parte de tela que se remete en la costura del vestido para poderlo ensanchar cuando lo necesite.

Ensandecer. n. Volverse sandío; enloquecer.

Ensangostar. a. **Angostar.**

Ensangostido, da. adj. ant. **Angustiado.**

Ensangrentamiento. m. Acción y efecto de ensangrentar ó ensangrentarse.

Ensangrentar. a. Manchar ó teñir con sangre. Ú. t. c. r. || r. fig. Encenderse, irritarse demasiadamente en una disputa ó contienda, ofendiéndose unos á otros. || **Ensangrentarse, con,** ó **contra,** uno. fr. fig. Encruelecerse con él; querer ocasionarle un grave daño.

Ensangustiar. a. ant. **Angustiar.** Usáb. t. c. r.

Ensaniarse. r. ant. **Ensañarse.**

Ensañado, da. adj. ant. **Valeroso.**

Ensañamiento. m. Acción y efecto de ensañarse.

Ensañar. (De *en* y *saña.*) a. Irritar, enfurecer. || r. Deleitarse en causar á la víctima del crimen, ó al enemigo ya rendido, el mayor daño y dolor posibles, con nuevas heridas, prolongando su agonía ó de otro modo y aun maltratándole con saña después de muerto.

Ensarmentar. a. **Sarmentar.**

Ensarnecer. n. Llenarse de sarna.

Ensartar. (De *en* y *sarta.*) a. Pasar por un hilo, cuerda, alambre, etc., varias cosas; como perlas, cuentas, anillos, etc. || fig. Decir muchas cosas sin orden ni conexión.

Ensay. m. En las casas de moneda, **ensaye.**

Ensayador. m. El que ensaya. || El que tiene por oficio ensayar los metales preciosos.

Ensayalar. a. ant. Cubrir con tapete ú otra cosa un mueble. || r. Vestirse ó cubrirse de sayal.

Ensayamiento. m. ant. **Ensayo.**

Ensayar. (De *ensayo.*) a. Probar, reconocer una cosa antes de usar de ella. || Amaestrar, adiestrar. || Hacer prueba ó examen de una función antes de ejecutarla en público. || Probar la calidad de los minerales ó la ley de los metales preciosos. || ant. Intentar, procurar. || r. Probar á hacer una cosa para ejecutarla después más perfectamente ó para no extrañarla.

Ensaye. m. Prueba, examen, reconocimiento de la calidad y bondad de las cosas. Dícese con especialidad de los metales; y aunque también se aplica á otras cosas, lo más común, hablando de ellas, es decir **ensayo,** y no **ensaye.**

Ensayo. (Del lat. *exagium,* peso.) m. Examen, reconocimiento, prueba. || Escrito, generalmente breve, sin el aparato ni la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia. || Operación por la cual se averigua el metal ó metales que contiene la mena, y la proporción en que cada uno está con el peso de ella. || Análisis de la moneda para descubrir su ley.

Ensebar. a. Untar con sebo.

Ensecar. a. ant. Secar ó enjugar.

Enselvado, da. adj. Lleno de selvas ó árboles.

Enselvar. a. **Emboscar.** Ú. t. c. r.

Ensellar. a. ant. **Ensillar.**

Ensembla. adv. m. ant. **Juntamente.**

Ensemble. (Del fr. *ensemble;* del lat. *in,* en, y *simul,* juntamente.) adv. m. ant. **Juntamente.**

Ensemejante. adj. ant. **Semejante.**

Ensenada. (De *ensenado.*) f. Recodo que forma seno, entrando el mar en la tierra.

Ensenado, da. adj. Dispuesto á manera ó en forma de seno.

Ensenar. a. Esconder, poner en el seno una cosa. || *Mar.* Meter en una ensenada una embarcación. Ú. m. c. r. *El navío* SE ENSENÓ.

Enseña. f. Insignia ó estandarte.

Enseñable. adj. ant. Que se puede fácilmente enseñar.

Enseñadamente. adv. m. ant. Con enseñanza.

Enseñadero, ra. adj. ant. Que puede ser enseñado.

Enseñado, da. adj. ant. Docto, instruído.

Enseñador, ra. adj. Que enseña. Ú. t. c. s.

Enseñalar. a. ant. **Señalar.**

Enseñamiento. m. **Enseñanza.**

Enseñante. p. a. ant. de **Enseñar.** Que enseña.

Enseñanza. f. Acción y efecto de enseñar. || Sistema y método de dar instrucción. || **mutua.** La que los alumnos más adelantados dan á sus condiscípulos bajo la dirección del maestro. || **superior.** La que comprende los estudios especiales que requiere cada profesión ó carrera; como teología, jurisprudencia, etc. || **Primera enseñanza.** La de primeras letras, en sus diversos grados de elemental ó superior. || **Segunda enseñanza.** La que comprende los estudios preparatorios para todas las carreras científicas y literarias.

Enseñar. (Del lat. *insignire,* señalar, distinguir.) a. Instruir, doctrinar. || Manifestar, mostrar, indicar una cosa; como el camino, la calle, una alhaja. || r. Acostumbrarse, habituarse á una cosa.

Enseño. m. fam. **Enseñanza.**

Enseñoreador. m. ant. El que enseñorea ó se enseñorea.

Enseñorearse. r. Hacerse señor y dueño de una cosa; dominarla. Ú. t. c. a.

Enserar. a. Cubrir ó forrar con sera de esparto una cosa para su resguardo.

Enseres. m. pl. Efectos, muebles, instrumentos necesarios ó convenientes en una casa ó para el ejercicio de una profesión.

Ensiforme. (Del lat. *ensiformis;* de *ensis,* espada, y *forma,* figura.) adj. En forma de espada.

Ensilar. a. Poner, encerrar en el silo los granos. || ant. fig. Comer, tragar mucho.

Ensilvecerse. (De *en* y el lat. *silvescere,* de *silva,* selva.) r. Convertirse en selva un campo ó sembrado; quedar sin cultivo.

Ensillado, da. adj. Dícese del caballo ó de la yegua que tiene el lomo hundido. Suele aplicarse por semejanza en el estilo familiar á las personas.

Ensilladura. f. Parte en que se pone la silla al caballo, mula, etc.

Ensillar. a. Poner la silla al caballo, mula, etc. || ant. Elevar, entronizar á uno. || **Aun no ensillamos, y ya cabalgamos.** ref. que reprende á los que quieren llegar al fin ó término sin haber puesto los medios necesarios.

Ensimismarse. (De *en sí mismo.*) r. **Abstraerse.**

Ensoberbecer. a. Causar ó excitar soberbia en alguno. Ú. t. c. r. || r. fig. Agitarse el mar; alterarse, levantarse las olas.

Ensogar. a. Atar con soga. || Forrar una cosa con soga, como se hace con los frascos y redomas.

Ensolerar. a. Echar ó poner soleras á las colmenas.

Ensolvedor, ra. adj. ant. Que resuelve ó declara una cosa ó duda. Usáb. t. c. s.

Ensolver. a. Incluir una cosa en otra. || Contraer, sincopar. || *Med.* Resolver, disipar.

Ensoñar. a. ant. **Soñar.** Usáb. t. c. n.

Ensopar. a. Hacer sopa con el pan, empapándole en vino ú otro licor.

Ensordadera. f. Espiga vellosa como la de la anea.

Ensordamiento. m. ant. Efecto de ensordecer ó hacerse sordo.

Ensordar. a. ant. **Ensordecer.** Usáb. t. c. r.

Ensordecedor, ra. adj. Que ensordece.

Ensordecer. a. Ocasionar ó causar sordera. ‖ n. Contraer sordera; hacerse sordo. ‖ Callar, no responder.

Ensordecimiento. m. Acción y efecto de ensordecer.

Ensortijamiento. m. Acción de ensortijar el cabello. ‖ Sortijas formadas en él.

Ensortijar. (De *en* y *sortija.*) a. Torcer en redondo, enrizar, encrespar el cabello, hilo, etc.

Ensotarse. r. Meterse, ocultarse en un soto.

Ensuciador, ra. adj. Que ensucia.

Ensuciamiento. m. Acción y efecto de ensuciar ó ensuciarse.

Ensuciar. a. Manchar, poner sucia una cosa. Ú. t. c. r. ‖ fig. Manchar el alma, la nobleza ó la fama con vicios ó con acciones indignas. ‖ r. Hacer las necesidades corporales en la cama, enaguas, calzones, etc. ‖ fig. y fam. Dejarse sobornar con dádivas.

Ensueño. (De *ensoñar.*) m. **Sueño,** 2.ª acep.

Ensullo. m. **Enjullo.**

Ensuyar. a. ant. **Emprender.**

Enta. (Del ár. عَنْد, *enda.*) adv. l. ant. Hacia, para, con.

Entablación. f. Acción y efecto de entablar. ‖ Anotación ó registro de las memorias, fundaciones y capellanías, así como de las obligaciones de los ministros del templo, la cual suele escribirse en una ó en varias tablas y fijarse en las paredes para que consten al público.

Entablado. m. Suelo formado de tablas.

Entabladura. f. Efecto de entablar (1.ª acep.).

Entablamento. m. *Arq.* **Cornisamento.**

Entablamiento. m. ant. *Arq.* **Entablamento.**

Entablar. a. Cubrir, cercar ó asegurar con tablas una cosa. ‖ **Entablillar.** ‖ En el juego de ajedrez, damas y otros, colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego. ‖ Disponer, preparar, emprender una pretensión, negocio ó dependencia. ‖ Notar, escribir en las tablas de las iglesias una memoria ó fundación para que conste. ‖ r. Resistirse el caballo á doblar el cuello á derecha é izquierda. ‖ Fijarse el viento de una manera continuada en cierta dirección.

Entable. m. **Entabladura.** ‖ Varia disposición de los juegos de damas, ajedrez, etc.

Entablerarse. r. En las corridas de toros, aquerenciarse éstos á los tableros del redondel, aconchándose sobre ellos.

Entablillar. a. *Cir.* Asegurar con tablillas y vendaje el hueso roto ó quebrado.

Entado. (Del fr. *enté*, p. p. de *enter*, ingerir.) adj. *Blas.* Aplícase á las piezas y partes del escudo que están enclavijadas unas en otras con entrantes y salientes. ‖ **en punta.** *Blas.* Aplícase al triángulo curvilíneo que tiene su vértice en el centro del escudo y su base en la parte inferior, dentro del cual se coloca alguna empresa, como la granada en las armas de España.

Entalamadura. f. Zarzo de cañas forrado de tela de cáñamo ó de hule, que para defenderse del sol ó del agua se pone sobre los carros, sujeto á tres arcos de madera fijos en los varales.

Entalamar. (De *en* y *talamo.*) a. ant. Cubrir con paños ó tapices. Hoy tiene uso en la Mancha, hablando de los carros que van cubiertos con tapices.

Entalegar. a. Meter una cosa en talegos ó talegas, para guardarla ó para otro fin.

Entalingar. a. *Mar.* Asegurar el chicote del cable ó cadena al arganeo del ancla.

Entallable. adj. Capaz de entallarse.

Entallador. m. El que entalla.

Entalladura. f. Acción y efecto de entallar.

Entallamiento. m. **Entalladura.**

Entallar. (De *en* y *talla.*) a. Hacer figuras de relieve en madera, bronce, mármol, etc. | Esculpir ó abrir en lámina ó piedra.

Entallar. n. Venir bien ó mal el vestido al talle. ‖ Hacer ó formar el talle. Ú. t. c. r.

Entalle. m. ant. Obra de entalladura.

Entallecer. n. Echar tallos las plantas y árboles. Ú. t. c. r.

Entapecer. a. ant. **Tupir.**

Entapizar. a. Cubrir con tapices.

Entarascar. (De *en* y *tarasca.*) a. fam. Cargar de demasiados adornos á una persona. U. m. c. r.

Entarimado. m. **Entablado.**

Entarimar. a. Cubrir el suelo con tablas ó tarimas.

Entarquinamiento. m. Operación de entarquinar.

Entarquinar. a. Abonar ó engrasar las tierras con tarquín. ‖ Manchar, ensuciar con tarquín. ‖ Rellenar y sanear un terreno pantanoso ó una laguna por la sedimentación del légamo ó tarquín que lleva una corriente de agua.

Éntasis. f. Parte más abultada del fuste de algunas columnas.

Ente. (Del lat. *ens, entis,* p. a. de *esse,* ser.) m. El que es ó existe. En el lenguaje vulgar siempre envuelve esta palabra, propia ó figuradamente, la idea de vida ó existencia individual y animada; en el filosófico puede llamarse **ente** todo lo que tiene esencia, lo que es substancia, á diferencia de lo que es cualidad, accidente ó atributo. ‖ fam. Sujeto ridículo, ó que en su modo y porte se hace reparable. ‖ **de razón.** *Fil.* El que no tiene ser real y verdadero, y sólo existe en el entendimiento.

Entecado, da. adj. **Enteco.**

Enteco, ca. (¿Del lat. *indigus,* necesitado, menesteroso?) adj. Enfermizo, débil, flaco.

Entelado, da. (De *en* y *tela.*) adj. ant. Aplicábase á los ojos cuando la vista estaba turbada.

Entelequia. (Del gr. ἐντελέχεια; de ἐντελής, acabado, y ἔχω, haber.) f. *Fil.* Cosa real que lleva en sí el principio de su acción y que tiende por sí misma á su fin propio. Aristóteles introdujo la palabra y Leibnitz la renovó en los estudios.

Entelerido, da. adj. Sobrecogido de frío ó de pavor.

Entena. (Del lat. *antenna.*) f. Vara ó palo encorvado y muy largo al cual está asegurada la vela latina en las embarcaciones de esta clase. Distínguese de la verga, que es la que sirve á las velas cuadradas, en ser mucho más larga y formar una curva. ‖ Madero redondo ó en rollo, de grandes dimensiones.

Entenado, da. (Del lat. *ante natus,* nacido con anterioridad.) m. y f. **Hijastro.**

Entenciar. (De *entención.*) a. ant. **Insultar.**

Entendederas. f. pl. fam. **Entendimiento,** 1.ª acep. Lo común es denotar con este vocablo la escasez ó torpeza de dicha facultad.

Entendedor, ra. adj. Que entiende. Ú. t. c. s. ‖ **Á buen entendedor, breve hablador. Al buen entendedor, pocas palabras.** refs. que advierten que el sujeto capaz y de buen entendimiento comprende fácilmente lo que se le quiere decir.

Entender. (Del lat. *intendĕre,* dirigir, aplicar.) a. Tener idea clara de las cosas; comprenderlas. ‖ Saber con perfección una cosa. ‖ Conocer, penetrar. ‖ Conocer el ánimo ó la intención de uno. *Ya te* ENTIENDO. ‖ Discurrir, inferir, deducir. ‖ Tener intención ó mostrar voluntad de hacer una cosa. ‖ Creer, pensar, juzgar. *Yo* ENTIENDO *que sería mejor tal cosa.* ‖ r. Conocerse, comprenderse á sí mismo; saber lo que hay en sí. ‖ Tener un motivo ó razón oculta para obrar de cierto modo. ‖ rec. Ir dos ó más de conformidad en un negocio. ‖ **Á mi entender.** m. adv. Según mi juicio ó mi modo de pensar. ‖ **Cada uno se entiende.** expr. con que satisface aquel á quien reconvienen de una cosa que aparentemente disuena. ‖ **¿Cómo se entiende!** expr. **¿Qué se entiende!** ‖ **Entender en** una cosa. fr. Ocuparse en ella. ‖ Conocer un juez ú otra autoridad de un asunto de su competencia. ‖ **Entenderse** una cosa **con** uno ó muchos. fr. Pertenecerles, tocarles, estar comprendidos en ella. Dícese más comúnmente hablando de leyes ó mandatos. ‖ **Entenderse con** uno. fr. Avenirse con él para tratar determinados negocios. ‖ **Entenderse con** una cosa. fr. Saberla manejar ó disponer para algún fin. ‖ **No se entiende eso conmigo.** fr. con que se denota que no nos comprende una cosa en que nos quieren incluir. ‖ **¿Qué se entiende!** expr. que manifiesta el enojo que causa lo que se oye ó se ve.

Entendible. adj. ant. **Inteligible.**

Entendidamente. adv. m. Con inteligencia.

Entendido, da. adj. Sabio, docto.

Entendiente. p. a. ant. de **Entender.** Que entiende.

Entendimiento. m. Potencia del alma, en virtud de la cual concibe las cosas, las compara, las juzga, é induce y deduce otras de las que ya conoce. ‖ Alma, en cuanto discurre y raciocina. ‖ Razón humana. ‖ ant. Inteligencia ó sentido que se da á lo que se dice ó escribe. ‖ **Ofuscarse el entendimiento.** fr. Ofuscarse la razón.

Entenebrecer. (Del lat. *in,* en, y *tenebrescĕre,* obscurecer.) a. Obscurecer, llenar de tinieblas. Ú. t. c. r.

Entenzón. (Del lat. *intentio.*) f. ant. Contienda, discordia.

Enteramente. adv. m. Cabal, plenamente, del todo.

Enteramiento. m. ant. Acción y efecto de enterar (2.ª acep.).

Enterar. (De *entero.*) a. Informar, instruir á uno de un negocio. Ú. t. c. r. ‖ ant. Completar, dar integridad á una cosa.

Enterez. f. ant. **Entereza.**

Entereza. (De *entero.*) f. Integridad, perfección, complemento. ‖ fig. Integridad, rectitud en la administración de justicia. ‖ fig. Fortaleza, constancia, firmeza de ánimo. ‖ fig. Severa y perfecta observancia de la disciplina. ‖ **virginal. Virginidad.**

Enterísimo, ma. adj. sup. de **Entero.** ‖ *Bot.* V. **Hoja enterísima.**

Enteritis. (Del gr. ἔντερον, intestino, y el sufijo *itis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la membrana mucosa de los intestinos.

Enterizo, za. adj. **Entero.** ‖ De una sola pieza. *Columna* ENTERIZA.

Enternecedor, ra. adj. Que enternece.

Enternecer. (De *en* y *tierno.*) a. Ablandar, poner tierna y blanda una cosa. Ú. t. c. r. ‖ fig. Mover á ternura, por compasión ú otro motivo. Ú. t. c. r.

Enternecidamente. adv. m. Con ternura.

Enternecimiento. m. Acción y efecto de enternecer ó enternecerse.

Entero, ra. (De *íntegro.*) adj. Cabal, cum-

plido, sin falta alguna. || Aplícase al animal no castrado. || fig. Robusto, sano. || fig. Recto, justo. || fig. Constante, firme. || fig. **Incorrupto,** 3.ª acep. | fam. Tupido, fuerte. recio. Dícese de las telas. || *Arit.* V. **Número entero.** Ú. t. c. s. || *Bot.* V. **Hoja entera.** || **Partir por entero.** fr. *Arit.* Dividir una cantidad por un número compuesto de dos ó más cifras. || fig. y fam. Llevarse uno todo lo que hay que repartir, dejando á los demás sin nada. || **Por entero.** m. adv. **Enteramente.**

Enterrador. m. **Sepulturero.**

Enterramiento. m. **Entierro.** || **Sepulcro,** 1.ª acep. | **Sepultura,** 2.ª y 3.ª aceps.

Enterrar. a. Poner debajo de tierra. || Dar sepultura á un cadáver. || Sobrevivir y ver la muerte de alguno. || **Contigo, ó con tal ó tales personas, me entierren.** expr. fam. con que uno da á entender que es del mismo gusto, genio ó dictamen de la persona ó personas á quienes se dirige ó alude. || **¿Dónde entierra usted?** expr. fig. y fam. con que se contiene y zumba al baladrón que echa muchos fieros.

Entesadamente. adv. m. ant. Intensamente; fervorosamente.

Entesado, da. (De *entesar.*) adj. ant. Repleto, lleno, hinchado de comida.

Entesamiento. m. Acción y efecto de entesar.

Entesar. (De *en* y *tieso.*) a. Dar mayor fuerza, vigor ó intensión á una cosa.

Entestado, da. (De *en* y *testa.*) adj. **Testarudo.** || ant. Encasquetado ó encajado en la cabeza.

Entestecer. (De *en* y el lat. *testa,* escama, concha.) a. ant. Apretar ó endurecer. Usáb. t. c. r.

Entibación. f. *Min.* Acción y efecto de entibar.

Entibador. m. *Min.* Operario dedicado á la entibación.

Entibar. (De *entibo.*) n. **Estribar.** || a. *Min.* En las minas, apuntalar, fortalecer con maderas y tablas las excavaciones que ofrecen riesgo de hundimiento.

Entibiadero. m. Lugar ó sitio destinado para entibiar una cosa.

Entibiar. a. Poner tibio un líquido, darle un grado de calor moderado. Ú. t. c. r. || fig. Templar, moderar las pasiones, los afectos ó el fervor con que se hace una cosa. Ú. t. c. r.

Entibiecerse. r. ant. **Entibiarse.**

Entibo. (De *en* y el b. lat. *tibia,* poste.) m. *Arq.* **Estribo,** 7.ª acep. || *Min.* Madero que en las minas sirve para apuntalarlas. || fig. Fundamento, apoyo.

Entidad. (Del lat. *entĭtas.*) f. *Fil.* Lo que constituye la esencia ó la forma de una cosa. || **De entidad.** loc. De substancia, de consideración, de valor.

Entierro. m. Acción y efecto de enterrar los cadáveres. || Sepulcro ó sitio en que se ponen los difuntos. || Acompañamiento que va con el cadáver. *Hoy ha pasado un* ENTIERRO *por mi calle.*

Entigrecerse. (De *en* y *tigre.*) r. fig. Enojarse, irritarse, enfurecerse.

Entimema. (Del gr. ἐνθύμημα, reflexión, pensamiento; de ἐνθυμέομαι, reflexionar.) m. *Fil.* Silogismo imperfecto, que consta solamente de dos proposiciones, que son antecedente y consiguiente; v. gr., *el sol alumbra, luego es de día.*

Entimemático, ca. (Del lat. *enthymemătĭcus.*) adj. Perteneciente al entimema.

Entinar. a. Poner en tina.

Entintar. a. Manchar ó teñir con tinta. || fig. **Teñir.** || *Pint.* Meter tintas á un cuadro.

Entirar. a. ant. **Estirar.**

Entiznar. a. **Tiznar.** || fig. Manchar, obscurecer, denigrar la fama, opinión, etc.

Entoldadura. f. ant. **Colgadura.**

Entoldamiento. m. Acción y efecto de entoldar.

Entoldar. a. Cubrir con toldos los patios, calles, etc., para evitar el calor. || Cubrir con tapices, sedas ó paños las paredes de los templos, casas, etc. || r. fig. Engreirse, desvanecerse.

Entomecer. a. ant. **Entumecer.** Usáb. t. c. r.

Entomecimiento. m. ant. **Entumecimiento.**

Entomizar. a. Cubrir, liar con tomizas las tablas y los maderos de los techos y paredes para que pegue el yeso.

Entomología. (Del gr. ἔντομον, insecto, y λόγος, tratado.) f. Parte de la historia natural, que trata de los insectos.

Entomológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la entomología.

Entomólogo. m. El que sabe ó profesa la entomología.

Entonación. f. Acción y efecto de entonar. || fig. **Entono,** 2.ª acep.

Entonadera. f. Palanca con que se mueven los fuelles del órgano.

Entonador, ra. adj. Que entona. || m. El que tira ó mueve los fuelles del órgano para que pueda sonar.

Entonamiento. m. **Entonación.**

Entonar. a. Cantar ajustado al tono; afinar la voz. || Dar determinado tono á la voz. || Dar viento á los órganos levantando los fuelles. || Empezar uno á cantar una cosa, para que los demás continúen en el mismo tono. || *Med.* Dar tensión y vigor al organismo. || *Pint.* Dar un cierto acorde á las tintas para que no desdigan siendo unas muy fuertes y otras muy bajas. || r. Desvanecerse, engreirse.

Entonatorio. adj. V. **Libro entonatorio.** Ú. t. c. s.

Entonce. adv. t. ant. **Entonces.**

Entonces. (Del lat. *in,* en, y *tunc,* entonces.) adv. t. En aquel tiempo ú ocasión. || adv. m. En tal caso; siendo así. || **En aquel entonces.** loc. adv. **Entonces,** 1.ª acep.

Entonelar. a. Introducir algo en toneles.

Entono. m. **Entonación,** 1.ª acep. | fig. Arrogancia, desvanecimiento, presunción.

Entontecer. a. Poner á uno tonto. || n. Volverse tonto. Ú. t. c. r.

Entontecimiento. m. Acción y efecto de entontecer ó entontecerse.

Entorchado. (De *entorchar.*) m. Cuerda ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro, retorcido alrededor para darle consistencia. Se usa para los instrumentos músicos y los bordados. || *Mil.* Bordado en oro ó plata de hojas de laurel entrelazadas con tres palos en aspa, que como distintivo para los oficiales generales llevan éstos en las vueltas de las mangas, en la faja y en el ros. El de plata es insignia de los generales de brigada, el de oro de los de división, dos del teniente general y tres del capitán general.

Entorchar. (De *en* y *torcer.*) a. Retorcer varias velas y formar de ellas antorchas. || Cubrir alrededor un hilo ó cuerda con oro de plata, oro, etc.

Entorilar. a. Meter al toro en el toril.

Entormecimiento. m. ant. **Entumecimiento.**

Entornar. a. Volver la puerta ó la ventana hacia donde se cierra. || **Tanto entornó, que trastornó.** ref. que enseña que los demasiadamente impertinentes suelen echar á perder las cosas por perfeccionarlas y apurarlas más de lo que conviene.

Entornillar. a. Hacer ó disponer una cosa en forma de tornillo.

Entorno. m. ant. **Contorno.**

Entorpecedor, ra. adj. Que entorpece.

Entorpecer. a. Poner torpe. Ú. t. c. r. || fig. Turbar, obscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio. Ú. t. c. r. || fig. Retardar, dificultar.

Entorpecimiento. m. Acción y efecto de entorpecer ó entorpecerse.

Entortadura. f. Acción y efecto de entortar.

Entortar. a. Poner tuerto lo que estaba derecho. Ú. t. c. r. || Hacer tuerto á uno, sacándole ó cegándole un ojo.

Entortijar. a. ant. **Ensortijar.**

Entosicar. (Del lat. *intoxicāri;* de *in,* en, y *toxĭcum,* veneno.) a. ant. **Entosigar.**

Entosigar. a. **Atosigar,** 1.ª acep.

Entrada. f. Espacio por donde se entra á alguna parte. || Acción de entrar en alguna parte. || Función pública en que entra con solemnidad y aparato un rey ó una persona de grande autoridad en algún pueblo. || Acto de ser uno recibido en un consejo, comunidad, religión, etc., ó de empezar á gozar de una dignidad, empleo, etc. || fig. Arbitrio, facultad para hacer alguna cosa. || En los teatros y otros lugares donde se dan espectáculos, concurso ó personas que han entrado. *Hubo una grande* ENTRADA. || Producto de cada función. || Billete sin número, que sirve para entrar en un teatro ú otro punto donde se dan espectáculos, sin perjuicio del que se requiere para ocupar asiento determinado. || Principio de una obra; como oración, libro, etc. || Amistad, favor ó familiaridad en una casa ó con una persona. || En el tresillo y otros juegos de naipes, acción de jugar una persona contra las demás, señalando el palo á que lo hace, antes de descartarse de los naipes que no le conviene conservar, y tomar otros. || Conjunto de los naipes que guarda. || Prerrogativa y facultad de entrar en piezas señaladas de palacio los que tienen ciertas dignidades ó empleos. Ú. t. en pl. || Cada uno de los principios que se usan en una comida. || Cada uno de los ángulos entrantes que forma el pelo en la parte superior de la frente. || Caudal que entra en una caja ó en poder de uno. || Invasión que hace el enemigo en un país, ciudad, etc. || Primeros días del año, del mes, de una estación, etc. || *Arq.* Punta de un madero que está metido en un muro ó sentado sobre una solera. || *Min.* Período de tiempo que en cada día dura el trabajo de una tanda de operarios. || *Mús.* Momento preciso en que cada voz ó instrumento ha de entrar á tomar parte en la ejecución de una pieza musical. || **de pavana.** fig. y fam. Cosa fútil ó impertinente, dicha ó propuesta con misterio ó ridícula gravedad. || **por salida.** Partida que se anota en el debe y en el haber de una cuenta. || fam. Visita breve. || **Entradas y salidas.** fig. Colusiones que suele haber entre varios para el manejo de sus intereses. || **Entradas y salidas** de una casa, heredad, etc. Derecho que uno tiene adquirido por cualquier título legítimo para entrar ó salir por ellas. || **De primera entrada.** m. adv. Al primer ímpetu.

Entradero. m. ant. **Entrada,** 1.ª acep.

Entramado. m. *Arq.* Armazón de madera que sirve para hacer una pared, tabique ó suelo rellenando los huecos con fábrica ó tablazón.

Entramar. (De *en* y *trama*) a. *Arq.* Hacer un entramado.

Entrambos, bas. (Contracc. de *entre ambos.*) adj. pl. **Ambos.**

Entramiento. m. ant. Acción y efecto de entrar. || **de bienes.** ant. *For.* Embargo ó secuestro.

Entramos, mas. adj. pl. ant. **Entrambos.**

Entrampar. a. Hacer que un animal caiga en la trampa. Ú. t. c. r. || fig. Engañar artificiosamente. || fig. y fam. Enredar, confundir un negocio, de modo que no se pueda aclarar ó resolver. || fig. y fam. Con-

traer muchas deudas, gravar con deudas la hacienda. || r. fig. y fam. Empeñarse, adeudarse, tomando empréstitos.

Entrante. p. a. de **Entrar.** Que entra. U. t. c. s. *Geom.* V. **Ángulo entrante.** || **Entrantes y salientes.** fam. Los que, sin objeto serio, y tal vez con miras sospechosas, frecuentan demasiado una casa.

Entraña. (Del lat. *interanĕa.*) f. Cada uno de los órganos contenidos en las principales cavidades del cuerpo humano y de los animales. pl. fig. Lo más oculto y escondido. *Las* ENTRAÑAS *de la tierra, de los montes.* || fig. El centro, lo que está en medio. || fig. Voluntad, afecto del ánimo. || fig. Índole y genio de una persona. *Hombre de buenas* ENTRAÑAS. **Arrancársele** á uno **las entrañas.** fr. fig. y fam. **Arrancársele el alma,** 1.ª acep. || **Dar** uno **hasta las entrañas,** ó **las entrañas.** fr. fig. Ser extremada su liberalidad. || **Echar** uno **las entrañas.** fr. fig. y fam. Vomitar con violencia y muchas ansias. **Entrañas y arquetas, á los amigos abiertas.** ref. que manifiesta la franqueza y confianza que se ha de tener con los amigos. || **Hacer las entrañas** á una criatura. fr. fig. y fam. Darle la primera leche. || **Hacer las entrañas** á uno. fr. fig. Disponerle, sugerirle ó preocuparle en favor ó en contra de otro. || **Sacar las entrañas** á uno. fr. fig. y fam. **Sacarle el alma.**

Entrañable. adj. Íntimo, muy afectuoso.

Entrañablemente. adv. m. Con sumo cariño; con la mayor ternura.

Entrañal. adj. ant. **Entrañable.**

Entrañamente. adv. m. ant. **Entrañablemente.**

Entrañar. (De *entraña.*) a. Introducir en lo más hondo. Ú. t. c. r. || Contener, llevar dentro de sí. || r. Unirse, estrecharse íntimamente, de todo corazón, con alguno.

Entrañizar. a. ant. Querer á uno con íntimo afecto.

Entraño, ña. (Del b. lat. *intranĕus,* oculto; del lat. *intra,* dentro.) adj. ant. Interior, interno.

Entrapada. f. Paño carmesí, no tan fino como la grana, que sirve comúnmente para cortinas, para vestir coches y para otros usos.

Entrapajar. (De *en* y *trapajo.*) a. Envolver con trapos alguna parte del cuerpo herida ó enferma. || r. **Entrapar,** últ. acep.

Entrapar. a. Echar muchos polvos en el cabello para desengrasarle y limpiar la cabeza con el peine, y también llenarlo de manteca y polvos para que abultase. || *Agr.* Echar en la raíz de cada cepa cierta cantidad de trapo viejo, volviéndola á cubrir con la tierra, con lo cual la cepa cobra fuerza y produce mucho fruto. || r. Llenarse de polvo y mugre un paño ó tela de cualquiera clase, de modo que no se pueda limpiar.

Entrar. (Del lat. *intrāre.*) n. Pasar de fuera á dentro. Ú. t. en sent. fig. || Pasar por una parte para introducirse en otra. ENTRAR *por la puerta, por la ventana.* || Encajar ó poderse meter una cosa en otra, ó dentro de otra. *El sombrero* ENTRA, ó *no* ENTRA, *en la cabeza; el libro* ENTRA, ó *no* ENTRA, *en el cajón del estante; el lío de ropa* ENTRA, ó *no* ENTRA, *en el baúl.* || Desaguar, desembocar los ríos en otros ó en la mar. || Penetrar ó introducirse. *El clavo* ENTRA *en la pared.* || Acometer, arremeter. *El toro* ENTRA, ó *no* ENTRA. || fig. Ser admitido ó tener entrada en alguna parte. *Mi hermano* ENTRA *en palacio; yo en casa del duque.* | fig. Empezar á formar parte de una corporación. ENTRAR *en una sociedad comercial, en una academia, en un regimiento.* || fig. Tratándose de carreras, profesiones, etc., abrazarlas, dedicarse á ellas. ENTRAR *en la milicia, en religión.* || fig. Tratándose de estaciones ó de cualquiera otra parte del año, empezar ó tener principio. *El verano* ENTRA *el 21 de junio; la cuaresma* ENTRA *este año el día tantos de tal mes.* || fig. Dicho de escritos ó discursos, empezar ó tener principio. *Tal libro* ENTRA *hablando de tal cosa.* || fig. Tratándose de usos ó costumbres, seguirlos, adoptarlos. ENTRAR *en las modas;* ENTRAR *en los usos de un pueblo.* || fig. En el juego de naipes, tomar sobre sí el empeño de ganar la puesta, disputándola según las calidades ó leyes de los juegos. fig. Tratándose de afectos, estados del ánimo, enfermedades, etc., empezar á dejarse sentir ó á ejercer su influencia. ENTRAR *la cólera, el mal humor, la pereza, la calentura, el recargo, la tentación, el sueño.* || fig. Ser contado entre otros en alguna línea ó clase. ENTRAR *en el número de los parciales, en la clase de los caballeros.* || fig. Emplearse ó caber cierta porción ó número de cosas para algún fin. ENTRAR *tanto paño en un vestido, tantos ladrillos en un solado.* || fig. Junto con la preposición *á* y el infinitivo de otros verbos, dar principio á la acción de ellos. ENTRAR *á reinar.* || fig. Seguido de la preposición *en* y de un nombre, empezar á sentir lo que este nombre significue. ENTRAR *en cuidado, en recelo, en deseo, en calor.* || fig. Seguido de la preposición *en* y de un nombre, intervenir ó tomar parte en lo que este nombre significue. ENTRAR *en un negocio, en una conjuración, en un torneo, en disputas.* || fig. Seguido de la preposición *en* y de voces significativas de edad, empezar á estar en la que se mencione. *Fulano* HA ENTRADO *ya en la pubertad,* ó HA ENTRADO *ya en los sesenta años.* || *Mús.* Empezar á cantar ó tocar en el momento preciso. || a. Introducir ó hacer **entrar.** || Invadir ú ocupar á fuerza de armas una cosa. ENTRAR *la tierra, la ciudad, un castillo.* || ant. Apoderarse de una cosa. || fig. Acometer, en sent. fig., á una persona, ó ejercer influencia en su ánimo. También en esta acep. se usa con alguno de los pronombres personales en dativo. *Á Fulano no hay por dónde* ENTRARLE. || fig. **Acometer.** Ú. con alguno de los pronombres personales en dativo. *El diestro no pudo conseguir que el toro le* ENTRASE. || *Mar.* Ir alcanzando una embarcación á otra, en cuyo seguimiento va. || r. Meterse ó introducirse en alguna parte. || **Ahora entro yo.** expr. de que usa el que ha estado oyendo lo que otro ha querido decir, sin interrumpirle, y luego habla para contradecirle. || **Entrar** uno **á servir.** fr. Ser admitido por criado de otro ó en una casa. || **Entrar bien** una cosa. fr. Venir al caso ú oportunamente. || **Entrar** uno **bien,** ó **mal, en** una cosa. fr. fig. Condescender ó no convenir en lo que otro dice ó propone. || **Entrar** uno **dentro de sí,** ó **en sí mismo.** fr. fig. Reflexionar sobre su conducta para corregirla y ordenarla en lo sucesivo. || **Éntrome acá, que llueve.** expr. fig. y fam. con que se denota la osadía y desenfado de los que se introducen en casa ajena sin otro título que su mismo descaro. || **No entrarle** á uno una cosa. fr. fig. y fam. No ser de su aprobación ó dictamen; repugnarle, no creerla. || fig. y fam. No poder aprenderla ó comprenderla. *Á este muchacho no le* ENTRAN *las matemáticas.* || **No entrarle** á uno una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Desagradarle ó serle antipática ó repulsiva. || **No entrar ni salir** uno **en** una cosa. fr. fig. y fam. No intervenir ó no tomar parte en ella. *Yo* NO ENTRO NI SALGO EN *ese negocio.*

Entrático. m. ant. y *pr. Nav.* Entrada de religioso ó religiosa.

Entre. (Del lat. *inter.*) prep. que sirve para denotar la situación ó estado en medio de dos ó más cosas ó acciones. || Dentro de. || Dentro, en lo interior. *Tal pensaba yo* ENTRE *mí.* || En el número de. ENTRE *amigos;* ENTRE *sastres.* || Denota reunión de personas ó cosas. ENTRE *cuatro estudiantes se comieron un cabrito.* || Significa la parte de ejecución de cada uno en lo que hacen muchos á la par. ENTRE *seis de ellos traían unas andas.* || En composición con otro vocablo, limita ó atenúa su significación. ENTRE*ver,* ENTRE*año.*

Entreabierto, ta. p. p. irreg. de **Entreabrir.**

Entreabrir. a. Dejar á medio abrir una puerta, ventana, postigo, etc.

Entreacto. m. **Intermedio,** 3.ª y 4.ª aceps. || Cigarro puro cilíndrico y pequeño.

Entreancho, cha. adj. Aplícase á las telas que ni son de las anchas ni de las angostas, según su clase.

Entrecalle. f. *Arq.* Separación ó intervalo hueco entre dos molduras.

Entrecanal. f. *Arq.* Cualquiera de los espacios que hay entre las estrías ó canales de una columna.

Entrecano, na. adj. Dícese del cabello ó barba medio negra, castaña ó rubia, y medio blanca ó cana. || Aplícase al sujeto que tiene así el cabello.

Entrecasco. m. **Entrecorteza.**

Entrecava. f. Cava ligera y no muy honda.

Entrecavar. a. Cavar ligeramente, sin ahondar.

Entrecejo. m. Espacio que hay entre las cejas. || fig. Ceño, sobrecejo.

Entrecerca. f. Espacio que media entre una cerca y otra.

Entrecielo. m. ant. **Toldo,** 1.ª acep.

Entrecinta. f. *Arq.* Madero que se coloca entre dos pares de una armadura de tejado paralelamente al tirante.

Entreclaro, ra. adj. Que tiene alguna, aunque poca, claridad.

Entrecogedura. f. Acción y efecto de entrecoger.

Entrecoger. a. Coger á una persona ó cosa, de manera que no se pueda escapar, ó desprender, sin dificultad. || fig. Estrechar, apremiar á uno con argumentos, insidias ó amenazas, en términos de dejarle sin acción ó sin respuesta.

Entrecolunio. m. ant. *Arq.* **Intercolumnio.**

Entrecoro. m. Espacio que hay desde el coro á la capilla mayor en las iglesias catedrales y colegiales.

Entrecortadura. f. Corte hecho en una cosa, sin dividirla enteramente.

Entrecortar. a. Cortar una cosa sin acabar de dividirla.

Entrecorteza. f. Defecto que suele presentar la madera cuando, por haberse unido naturalmente una rama al tronco, ó dos ramas entre sí, queda en lo interior del árbol algo de corteza.

Entrecriarse. r. Criarse unas plantas entre otras.

Entrecruzado, da. adj. Dícese de los hilos, cuerdas, cañas, etc., que se cruzan unos con otros.

Entrecubiertas. f. pl. *Mar.* Espacio que hay entre las cubiertas de una embarcación. U. t. en sing.

Entrecuesto. m. **Espinazo.**

Entredecir. (De *interdecir.*) a. ant. Prohibir la comunicación y comercio con una persona ó cosa. || Poner entredicho.

Entrederramar. a. ant. Derramar, verter poco á poco una cosa.

Entredicto. m. ant. **Entredicho.**

Entredicho, cha. (De *interdicto.*) p. p. irreg. de **Entredecir.** || m. Prohibición, mandato para no hacer ó decir alguna cosa. || Censura eclesiástica, por la cual se prohibe el uso de algunas cosas espirituales, que son comunes á todos los fieles. || ant. Contradicción, reparo, obstáculo.

Entredoble. adj. Aplícase á los géneros que ni son tan dobles ni tan sencillos como otros de su clase.

Entredós. m. Tira bordada ó de encaje, con orillas por ambos lados, para coserse á dos telas. || *Impr.* Grado de letra, mayor que el breviario y menor que el de lectura.

Entrefino, na. adj. De una calidad media entre lo fino y lo basto.

Entrega. f. Acción de entregar una cosa, poniéndola en poder de otro. || Cada uno de los cuadernos impresos en que se suele dividir y expender un libro para que su costo parezca menos sensible. || ant. **Restitución.** || *Arq.* Parte de un sillar ó madero que se introduce en la pared.

Entregadamente. adv. m. ant. Cabal y enteramente; con total entrega, posesión y dominio.

Entregador, ra. adj. Que entrega. Ú. t. c. s. || V. **Alcalde entregador.**

Entregamiento. m. **Entrega,** 1.ª acep.

Entregar. (¿Del lat. *integrāre,* restituir á su primer estado?) a. Poner en mano ó en poder de otro á una persona ó cosa. || ant. Devolver, restituir. || r. Ponerse en manos de uno, sometiéndose á su dirección ó arbitrio. || Tomar, recibir uno realmente una cosa ó encargarse de ella. || Tomar, aprehender á una persona ó cosa; hacerse cargo, apoderarse de ella. || Dedicarse enteramente á una cosa; emplearse en ella. || fig. **Abandonar,** 3.ª acep.

Entregerir. a. ant. Poner, ingerir, mezclar una cosa con otra.

Entrego, ga. p. p. irreg. ant. de **Entregar.** || m. **Entrega,** 1.ª acep.

Entregoteado, da. adj. ant. Goteado ó salpicado.

Entrejuntar. a. *Carp.* Juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó atravesaños.

Entrelazar. a. Enlazar, entretejer una cosa con otra.

Entreliño. m. Espacio de tierra que en las viñas ú olivares se deja entre liño y liño.

Entrelistado, da. adj. Trabajado á listas de diferente color, ó que tiene flores ú otras cosas entre lista y lista.

Entrelubricán. (De *entre* y *lubricán.*) m. ant. Crepúsculo vespertino.

Entrelucir. n. Divisarse, dejarse ver una cosa entremedias de otra.

Entrelunio. m. ant. *Astron.* **Interlunio.**

Entrellevar. a. ant. Llevar á una persona ó cosa entre otras.

Entremediano, na. adj. ant. **Intermedio.**

Entremedias. adv. t. y l. Entre uno y otro tiempo, espacio, lugar ó cosa.

Entremés. (Del ital. *intermezzo,* intermedio.) m. Pieza dramática jocosa y de un solo acto, que solía representarse entre una y otra jornada de la comedia, y primitivamente alguna vez en medio de una jornada. || ant. Especie de máscara ó mojiganga.

Entremés. (Del fr. ant. *entremès,* entre comida.) m. Cualquiera de los platos que se ponen en las mesas con viandas ligeras, como encurtidos, aceitunas, etc., á diferencia de los manjares que constituyen la verdadera comida.

Entremesar. a. ant. **Entremesear.**

Entremesear. a. Hacer papel en un entremés. || fig. Mezclar cosas graciosas y festivas en una conversación ó discurso, para hacerlo más divertido.

Entremesista. com. Persona que compone entremeses ó los representa.

Entremetedor, ra. adj. ant. **Entremetido.**

Entremeter. a. Meter una cosa entre otras. || Doblar los pañales que un niño tiene puestos, de modo que la parte enjuta y limpia quede en contacto con el cuerpo de la criatura. || r. Meterse uno donde no le llaman, ó mezclarse en lo que no le toca. || Ponerse en medio ó entre otros. || **Entremeterse** uno **en** una cosa. fr. ant. Intentarla, emprenderla.

Entremetido, da. adj. Aplícase al que tiene costumbre de meterse donde no le llaman. Ú. t. c. s.

Entremetimiento. m. Acción y efecto de entremeter ó entremeterse.

Entremezcladura. f. Mezcla de una cosa con otra.

Entremezclar. a. Mezclar una cosa con otra sin confundirlas.

Entremiente. adv. t. ant. **Entretanto.**

Entremiso. (¿Del lat. *intermissus,* interrumpido, interpuesto?) m. **Expremijo.**

Entremorir. n. Estarse apagando ó acabando una cosa; como sucede con la luz artificial cuando le falta alimento.

Entremostrar. a. ant. Mostrar ó manifestar escasa é imperfectamente una cosa.

Entrencar. a. Poner las trencas en las colmenas.

Entrenzar. a. **Trenzar,** 1.ª acep.

Entreoír. a. Oir una cosa sin percibirla bien ó sin entenderla del todo.

Entreordinario, ria. adj. Que no es del todo ordinario y basto.

Entrepalmadura. f. *Veter.* Enfermedad que padecen las caballerías en la cara palmar del casco, por contusión seguida de supuración.

Entrepanes. m. pl. Tierras no sembradas, entre otras sembradas.

Entrepañado, da. adj. Hecho ó labrado á entrepaños.

Entrepaño. m. *Arq.* Parte de pared comprendida entre dos pilastras, dos columnas ó dos huecos. || *Carp.* Anaquel ó andana del estante ó de la alacena. || *Carp.* Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se meten entre los peinazos de las puertas y ventanas.

Entreparecerse. r. Traslucirse, divisarse una cosa.

Entrepaso. m. Modo de marchar el caballo, parecido al portante ó de andadura.

Entrepechuga. f. Porcioncita de carne que tienen las aves entre la pechuga y el caballete.

Entrepeines. m. pl. Lana que queda en los peines después de haber sacado el estambre.

Entrepelar. n. Estar mezclado el pelo de un color con el de otro distinto; como blanco y negro. Dícese comúnmente de los caballos. U. t. c. r.

Entrepernar. n. Meter uno sus piernas entre las de otro.

Entrepiernas. f. pl. Parte interior de los muslos. Ú. t. en sing. || Piezas cosidas entre las hojas de los calzones y pantalones, á la parte interior de los muslos, hacia la horcajadura. U. t. en sing.

Entreponer. a. ant. **Interponer.**

Entrepostura. f. ant. Efecto de entreponer.

Entrepretado, da. adj. *Veter.* Dícese de la caballería lastimada de los pechos ó brazuelos.

Entrepuentes. m. pl. *Mar.* **Entrecubiertas.** Ú. t. en sing.

Entrepuesto, ta. p. p. irreg. ant. de **Entreponer.**

Entrepunzadura. f. Latido y dolor que causa un tumor cuando no está bien maduro.

Entrepunzar. a. Punzar una cosa, ó doler con poca fuerza ó con intermisión.

Entrerraído, da. adj. ant. Raído por partes, ó á medio raer.

Entrerrenglonadura. f. Lo escrito en el espacio que media de un renglón á otro.

Entrerrenglonar. a. Escribir en el espacio que media de un renglón á otro.

Entrerromper. a. ant. **Interrumpir.**

Entrerrompimiento. m. ant. **Interrupción.**

Entrés. m. Lance del juego del monte, en que, habiéndose duplicado una de las cartas en el albur ó el gallo, se apunta á la contraria, con la condición de que la suerte no sea válida en los tres primeros naipes que saque el banquero.

Entresaca. f. Acción y efecto de entresacar. Dícese más frecuentemente de la corta de árboles, de bosques y montes.

Entresacadura. f. **Entresaca.**

Entresacar. a. Sacar, escoger y apartar, de entre un número considerable de cosas, algunas de las comprendidas en él. Dícese particularmente de la corta en los bosques y plantíos, y también del corte del cabello, cuando está muy espeso y sólo se trata de aclararlo.

Entreseña. f. ant. **Enseña.**

Entresijo. (Del lat. *intrinsĕcus,* adentro.) m. **Mesenterio.** || fig. Cosa oculta, interior, escondida. || **Tener muchos entresijos.** fr. fig. Tener una cosa muchas dificultades ó enredos no fáciles de entender ó desatar. || fig. Tener uno mucha reserva; proceder con cautela y disimulo en lo que hace ó discurre.

Entresuelejo. m. d. de **Entresuelo.**

Entresuelo. m. Habitación entre el cuarto bajo y el principal de una casa. || Cuarto bajo levantado más de un metro sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene sótanos ó piezas abovedadas.

Entresurco. m. *Agr.* Espacio que queda entre surco y surco.

Entretalla. f. **Entretalladura.**

Entretalladura. f. Media talla ó bajo relieve.

Entretallamiento. m. ant. Cortadura ó recortado hecho en una tela.

Entretallar. a. Trabajar una cosa á media talla ó bajo relieve. || Grabar, esculpir. || Sacar y cortar varios pedazos en una tela, haciendo en ella calados ó recortados, como en los encajes, sobrepuestos, etc. || fig. Coger y estrechar á una persona ó cosa, deteniéndole el curso ó estorbándole el paso.

Entretanto. adv. t. **Entre tanto.** Ú. t. c. s. precedido del artículo *el.*

Entretejedor, ra. adj. Que entreteje.

Entretejedura. f. Enlace ó labor que hace una cosa entretejida con otra.

Entretejer. a. Meter ó ingerir en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinta labor. || Trabar y enlazar una cosa con otra. || fig. Incluir, ingerir palabras, períodos ó versos en un libro ó escrito.

Entretejimiento. m. Acción y efecto de entretejer.

Entretela. f. Lienzo, holandilla, algodón, etc., que se pone entre la tela y el forro del vestido.

Entretelar. a. Poner entretela en un vestido, jubón, etc.

Entretenedor, ra. adj. Que entretiene. Ú. t. c. s.

Entretener. a. Tener á uno divertido y suspenso. Ú. t. c. r. || Hacer menos molesta y más llevadera una cosa. || Divertir, recrear el ánimo de uno. || Dar largas, con pretextos, al despacho de un negocio. || ant. Mantener, conservar. || r. Divertirse jugando, leyendo, etc.

Entretenida (Dar á uno con la). fr. Entretenerle con palabras ó excusas para no hacer lo que solicita que se ejecute.

Entretenido, da. adj. Chistoso, divertido, de genio y humor festivo y alegre. || *Blas.* Dícese de dos cosas que se tienen la una á la otra; como dos llaves enlazadas por sus anillos. || m. Aspirante á oficio ó cargo,

que, mientras lo alcanzaba, tenía algunos gajes.

Entretenimiento. m. Acción y efecto de entretener ó entretenerse. || ant. Manutención, conservación de una persona. || ant. Ayuda de costa, pensión ó gratificación pecuniaria que se daba á uno para su manutención.

Entretiempo. m. Tiempo de primavera y otoño que media entre las dos estaciones de invierno y estío.

Entretomar. a. ant. Emprender, intentar. || ant. Entrecoger, detener una cosa entre otras.

Entreuntar. a. Untar por encima; medio untar.

Entrevar. a. *Germ.* Entender, conocer.

Entrevenarse. r. Introducirse un humor o licor por las venas.

Entrevenimiento. m. ant. **Intervención.**

Entrevenir. n. ant. **Intervenir.**

Entreventana. f. Espacio macizo de pared, que hay entre dos ventanas.

Entrever. a. Ver confusamente una cosa.

Entreverado, da. adj. Que tiene interpoladas cosas varias y diferentes.

Entreverar. a. Mezclar, introducir una cosa entre otras.

Entrevesado, da. adj. ant. **Entreverado.**

Entrevista. f. Vista, concurrencia y conferencia de algunas personas en lugar determinado, para tratar ó resolver un negocio.

Entrevolver. a. ant. Envolver entre otras cosas.

Entrevuelta. f. *Arq.* Surco corto que el que ara da por un lado de la besana para enderezarla si va torcida.

Entreyacer. n. ant. Mediar ó estar en medio.

Entricación. f. ant. **Intricación.**

Entricadamente. adv. m. ant. **Intricadamente.**

Entricadura. f. ant. **Entricamiento.**

Entricamiento. m. ant. **Intricamiento.**

Entricar. a. ant. **Intricar.**

Entrico. m. ant. **Entricamiento.**

Entriego. m. ant. **Entrega,** 1.ª acep.

Entripado, da. adj. Que está, toca ó molesta en las tripas. *Dolor* ENTRIPADO, *tabardillo* ENTRIPADO. Ú. t. c. s. m. || Aplícase al animal muerto á quien no se han sacado las tripas. || m. fig. y fam. Enojo, encono ó sentimiento que uno tiene y se ve precisado á disimular.

Entristar. a. ant. **Entristecer.**

Entristecer. a. Causar tristeza. || Poner de aspecto triste. || n. ant. **Entristecerse.** || r. Ponerse triste y melancólico.

Entristecimiento. m. Acción y efecto de entristecer ó entristecerse.

Entro. adv. m. ant. **Hasta.**

Entrojar. a. Guardar en la troje frutos y especialmente cereales.

Entrometer. a. **Entremeter.** Ú. t. c. r.

Entrometido, da. adj. **Entremetido.** Ú. t. c. s.

Entrometimiento. m. **Entremetimiento.**

Entronar. a. **Entronizar.**

Entroncamiento. m. Acción y efecto de entroncar.

Entroncar. a. Probar que una persona tiene el mismo tronco ú origen que otra. || n. Contraer parentesco y conexión con una familia ó casa.

Entronecer. a. ant. **Maltratar.**

Entronerar. a. Meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras de la mesa en que se juega á los trucos. Ú. t. c. r.

Entronización. f. Acción y efecto de entronizar ó entronizarse.

Entronizar. a. Colocar en el trono. | fig. Ensalzar á uno; colocarle en alto estado. || r. fig. Engreirse, envanecerse.

Entronque. m. Relación de parentesco con el que es tronco de una familia.

Entropezado, da. adj. ant. Enmarañado ó enredado.

Entropezar. n. ant. **Tropezar.**

Entropiezo. m. ant. **Tropezón.**

Entruchada. f. fam. Cosa hecha por confabulación de algunos con engaño ó malicia.

Entruchar. (De *intrudĕre.*) a. fam. Atraer á uno con disimulo y engaño, usando de artificios para meterle en un negocio. || *Germ.* **Entrevar.**

Entruchón, na. adj. fam. Que hace ó practica entruchadas. Ú. t. c. s.

Entrujar. a. Guardar en la truja la aceituna. || **Entrojar.** || fig. y fam. **Embolsar.**

Entubajar. n. *Germ.* Deshacer engaños.

Entuerto. m. Tuerto ó agravio. || pl. Dolores de vientre que suelen sobrevenir á las mujeres poco después de haber parido.

Entullecer. a. fig. Suspender, detener la acción ó movimiento de una cosa. || n. **Tullirse.** Ú. t. c. r.

Entumecer. (Del lat. *intumescĕre,* hincharse.) a. Impedir, embarazar, entorpecer el movimiento ó acción de un miembro ó nervio. Ú. m. c. r. || r. fig. Alterarse, hincharse. Dícese más comúnmente del mar ó de los ríos caudalosos.

Entumecimiento. m. Acción y efecto de entumecer ó entumecerse.

Entumirse. r. Entorpecerse un miembro ó músculo, por haber estado encogido ó sin movimiento, ó por compresión de algún nervio.

Entunicar. a. *Pint.* Dar dos capas de cal y arena gruesa á la pared de ladrillo ó piedra que se ha de pintar al fresco.

Entupir. a. Obstruir ó cerrar un conducto. Ú. t. c. r. || Comprimir y apretar una cosa.

Enturar. a. *Germ.* **Dar.** || *Germ.* **Mirar.**

Enturbiar. a. Hacer ó poner turbia una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Turbar, alterar, obscurecer. || r. fig. Desordenarse y descuadernarse lo que estaba ordenado y bien dispuesto.

Entusiasmar. a. Infundir entusiasmo; causar ardiente y desapoderada admiración. Ú. t. c. r.

Entusiasmo. (Del gr. ἐνθουσιασμός; de ἔνθους, inspirado por los dioses.) m. Furor de las sibilas al dar sus oráculos, que los gentiles creían inspirados por la divinidad. || Inspiración divina de los profetas. || Inspiración fogosa y arrebatada del escritor ó del artista, y especialmente del poeta ó del orador. || Exaltación y fogosidad del ánimo, excitado por cosa que le admire ó cautive.

Entusiasta. (Del gr. ἐνθουσιαστής, inspirado.) adj. Que siente entusiasmo por una persona ó cosa. Ú. t. c. s. || Propenso á entusiasmarse. Ú. t. c. s.

Entusiástico, ca. (Del gr. ἐνθουσιαστικός.) adj. Perteneciente ó relativo al entusiasmo; que lo denota ó expresa.

Énula campana. (Del lat. *inŭla.*) f. **Helenio.**

Enumeración. (Del lat. *enumeratio.*) f. Expresión sucesiva y ordenada de las partes de que consta un todo, de las especies que comprende un género, etc. || Cómputo ó cuenta numeral de las cosas. || *Ret.* Parte del epílogo de algunos discursos, en que, para acabar de persuadir al auditorio, se repiten juntas con brevedad las razones antes expuestas separada y extensamente. || *Ret.* Figura que consiste en enumerar ó referir rápida y animadamente varias ideas ó distintas partes de un concepto ó pensamiento general.

Enumerar. (Del lat. *enumerāre.*) a. Hacer enumeración de las cosas.

Enunciación. (Del lat. *enuntiatio.*) f. Acción y efecto de enunciar.

Enunciar. (Del lat. *enuntiāre.*) a. Expresar uno breve y sencillamente una idea que tiene por nueva ó desconocida para los demás.

Enunciativo, va. (Del lat. *enuntiativus.*) adj. Dícese de lo que enuncia.

Envainador, ra. adj. Que envaina. || *Bot.* V. **Hoja envainadora.**

Envainar. a. Meter en la vaina la espada ú otra arma blanca.

Envalentonamiento. m. Acción y efecto de envalentonar ó envalentonarse.

Envalentonar. (De *en* y *valentón.*) a. Infundir valentía, ó más bien arrogancia. || r. Cobrar valentía. Aplícase más bien al que de suyo no es valiente, y se jacta de serlo cuando lo puede hacer sin riesgo.

Envalijar. a. Meter en la valija una cosa.

Envanecer. (De *en* y *vano,* presuntuoso.) a. Causar ó infundir soberbia ó vanidad á uno. Ú. t. c. r.

Envanecimiento. m. Acción y efecto de envanecer ó envanecerse.

Envaramiento. m. Acción y efecto de envarar o envararse.

Envarar. (De *en* y *vara.*) a. Entorpecer, entumecer, ó impedir el movimiento de un miembro. Ú. m. c. r.

Envarecer. a. ant. Pasmar, sorprender. || n. ant. Pasmarse, sorprenderse.

Envasador, ra. adj. Que envasa. Ú. t. c. s. || m. Embudo grande que se pone para echar los líquidos en pellejos y toneles.

Envasar. a. Echar en vasos ó vasijas un líquido; como vino, vinagre, aceite, etc. || Beber con exceso. || Echar el trigo en los costales. || fig. Introducir en el cuerpo de uno la espada ú otra arma punzante.

Envase. m. Acción y efecto de envasar. || Recipiente ó vaso en que se conservan y transportan ciertos géneros. Dícese, por ejemplo, de los azogues, y generalmente de los líquidos.

Envedijarse. r. Enredarse ó hacerse vedijas. || fig. y fam. Enzarzarse, enredarse unos con otros riñendo y pasando de las palabras á las manos.

Envejecer. a. Hacer vieja á una persona ó cosa; como los años y los trabajos á los hombres, y el mucho uso á las cosas. || n. Hacerse vieja ó antigua una persona ó cosa. U. t. c. r. || Durar, permanecer por mucho tiempo.

Envejecido, da. adj. fig. Acostumbrado, experimentado; que viene de mucho tiempo atrás.

Envejecimiento. m. Acción y efecto de envejecer.

Envelar. a. ant. Cubrir con velo una cosa.

Envenenador, ra. adj. Que envenena. Ú. t. c. s.

Envenenamiento. m. Acción y efecto de envenenar o envenenarse.

Envenenar. a. Emponzoñar, inficionar con veneno. Ú. t. c. r. || fig. Acriminar; interpretar en mal sentido las palabras ó acciones.

Enverar. n. Empezar las uvas y otras frutas á variar de color, tomando el de maduras.

Enverdecer. n. Reverdecer el campo, las plantas, etc.

Enverdir. a. ant. Dar ó teñir de verde.

Envergadura. (De *verga,* 4.ª acep.) f. *Mar.* Ancho de una vela contado en el gratil. || *Zool.* Distancia entre las puntas de las alas de las aves cuando aquellas están completamente abiertas.

Envergar. a. *Mar.* Sujetar, atar las velas á las vergas.

Envergonzado, da. adj. ant. **Vergonzante.**

Envergonzamiento. m. ant. Vergüenza, empacho.

Envergonzante. p. a. ant. de **Envergonzar.** Que envergüenza. || ant. **Vergonzante.**

Envergonzar. a. ant. **Avergonzar.** Usáb. t. c. r. || ant. Reverenciar ó respetar.

Envergue. m. *Mar.* Cada uno de los cabos delgados que pasan por los ollaos de la vela y sirven para afirmarla al nervio de la verga.

Envernadero. m. ant. **Invernadero.**

Envernar. n. ant. **Invernar.**

Enverniego, ga. adj. ant. **Invernizo.**

Envero. m. Color que toman las uvas y otras frutas cuando empiezan á madurar. || Uva ó grano de ella que tiene este color.

Enversado, da. adj. ant. Decíase de lo que estaba revocado en un edificio.

Envés. (De *inverso.*) m. **Revés,** 1.ª acep. fam. **Espalda,** 1.ª acep.

Envesado, da. adj. Que manifiesta el envés. Dícese comúnmente del cordobán.

Envesar. a. *Germ.* **Azotar,** 1.ª acep.

Envestidura. f. **Investidura.**

Envestir. a. **Investir.**

Enviada. f. ant. Acción y efecto de enviar.

Enviadizo, za. adj. Que se envía ó acostumbra enviar.

Enviado. m. El que va por mandado de otro con un mensaje, recado ó comisión. || **extraordinario.** Agente diplomático cuya categoría es, como la de los ministros plenipotenciarios, la segunda de las reconocidas por el moderno derecho internacional. En España siempre se confieren estos dos títulos á una misma persona.

Enviajado, da. adj. *Arq.* Oblicuo, sesgo. *Arco* ENVIAJADO.

Enviar. (De *en* y *vía.*) a. Hacer que una persona vaya á alguna parte. || Hacer que una cosa se dirija ó sea llevada á alguna parte. || ant. Dirigir, encaminar. || ant. Desterrar, extrañar. || **Enviar** á uno **á escardar.** fr. fig. y fam. Despedirle ásperamente, negándole lo que pide ó solicita. || **Enviar** á uno **noramala.** fr. Despedirle con enfado ó disgusto, ó darle á entender que lo que propone, dice ó hace no merece crédito ó aprobación. || **Enviar** á uno **á pasear.** fr. fig. y fam. **Enviarle á paseo.**

Enviciar. a. Corromper, inficionar con un vicio. || n. Echar las plantas muchas hojas, haciéndose escasas de fruto. || r. Aficionarse demasiadamente á una cosa; darse con exceso á ella.

Enviciosarse. (De *en* y *vicioso.*) a. ant. **Enviciarse.**

Enviador, ra. adj. Que envida en el juego. Ú. t. c. s.

Envidar. (Del lat. *invitāre.*) a. Hacer envite á uno en el juego. || **Envidar de,** ó **en, falso.** fr. **Envidar** con poco juego, con la esperanza de que no admitirá el contrario. || fig. Convidar á uno con una cosa, deseando que no la acepte.

Envidia. (Del lat. *invidia.*) f. Tristeza ó pesar del bien ajeno. || Emulación, deseo honesto. || **Comerse** uno **de envidia.** fr. fig. y fam. Estar enteramente poseído de ella. || **Si la envidia tiña fuera, ¡qué de tiñosos hubiera!** ref. con que se nota al envidioso disimulado.

Envidiable. adj. Digno de ser deseado y apetecido.

Envidiador, ra. adj. ant. **Envidioso.** Usáb. t. c. s.

Envidiar. a. Tener envidia, sentir el bien ajeno. || fig. Desear, apetecer lo lícito y honesto.

Envidioso, sa. (Del lat. *invidiōsus.*) adj. Que tiene envidia. Ú. t. c. s.

Enviejar. a. ant. **Envejecer.**

Envilecer. a. Hacer vil, abatida y despreciable una cosa. || r. Abatirse, perder uno la estimación que tenía.

Envilecimiento. m. Acción y efecto de envilecer ó envilecerse.

Envinagrar. a. Poner ó echar vinagre en una cosa.

Envinar. a. Echar vino en el agua.

Envío. m. *Com.* Acción y efecto de enviar; remesa.

Envión. (De *enviar.*) m. **Empujón.**

Envirar. a. Clavar ó unir con estaquillas de madera los corchos de que se forman las colmenas.

Enviscamiento. m. Acción y efecto de enviscar ó enviscarse.

Enviscar. (Del lat. *invisciāre;* de *in,* en, y *viscum,* liga.) a. Untar con liga las ramas de las plantas, los espartos, etc., para que se peguen y enreden los pájaros y cazarlos de este modo. || r. Pegarse los pájaros y los insectos con la liga.

Enviscar. a. **Azuzar.** || fig. Irritar, enconar los ánimos.

Enviso, sa. adj. ant. Sagaz, advertido.

Envite. (De *envidar.*) m. Apuesta que se hace en algunos juegos de naipes y otros, parando, además de los tantos ordinarios, cierta cantidad á un lance ó suerte. || fig. Ofrecimiento de una cosa.

Enviudar. n. Quedar viudo ó viuda.

Envolcarse. r. ant. **Envolverse.**

Envoltorio. (De *envuelto.*) m. Lío hecho de paños, lienzos ú otras cosas. || Defecto en el paño, por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente á la clase del tejido.

Envoltura. (De *envuelto.*) f. Conjunto de pañales, mantillas y otros paños, con que se envuelve á los niños. Ú. t. en pl. || Capa exterior que cubre natural ó artificialmente una cosa.

Envolvedero. m. **Envolvedor.**

Envolvedor. m. Paño ó cualquiera otra cosa que sirve para envolver. || Mesa ó camilla en donde se envuelve á los niños.

Envolver. (Del lat. *involvĕre.*) a. Cubrir un objeto parcial ó totalmente, ciñéndole en torno de tela, papel ú otra cosa análoga. || fig. Rodear á uno, en la disputa, de argumentos ó sofismas, dejándole cortado y sin salida. || *Mil.* Atacar al enemigo por todos lados y cerrarle la salida. || r. fig. Mezclarse ó incluirse en una cosa. || fig. Enredarse con mujeres; amancebarse. || fig. Mezclarse y meterse entre otros; como sucede en las acciones de guerra.

Envolvimiento. m. Acción y efecto de envolver ó envolverse. || **Revolcadero.**

Envuelto, ta. (Del lat. *involūtus.*) p. p. irreg. de **Envolver.**

Enyertar. a. ant. Poner yerta una cosa. Usáb. t. c. r.

Enyesadura. f. Acción y efecto de enyesar.

Enyesar. a. Tapar ó acomodar una cosa con yeso. || Igualar ó allanar con yeso las paredes, los suelos, etc. || Agregar yeso á alguna cosa.

Enyescarse. (De *en* y *yesca.*) r. ant. Encenderse, inflamarse.

Enyugamiento. m. ant. **Casamiento.**

Enyugar. a. Uncir y poner el yugo á los bueyes ó mulas de la labranza. || r. ant. fig. **Casar,** 3.er art., 1.ª acep.

Enyuntar. (De *en* y *yunta.*) a. ant. Juntar ó uncir.

Enzainarse. r. Ponerse á mirar de zaino ó á lo zaino. || fam. Hacerse traidor, falso ó poco seguro en el trato.

Enzamarrado, da. adj. Cubierto y abrigado con zamarra.

Enzarzar. a. Poner zarzas en una cosa ó cubrirla de ellas. || fig. Enredar á algunos entre sí, sembrando discordias y disensiones. Ú. t. c. r. || r. Enredarse en las zarzas, matorrales ó cualquiera otra cosa. || fig. Meterse en negocios arduos y de dificultosa salida.

Enzarzar. a. Poner zarzos en la pieza ó piezas donde se cría la seda.

Enzootía. (Del gr. ἐν, en, y ζῶον, animal.) f. *Veter.* Cualquiera enfermedad que acomete á una ó más especies de animales en determinado territorio, por causa ó influencia local.

Enzurdecer. n. Hacerse ó volverse zurdo.

Enzurronar. a. Meter en zurrón. || fig. y fam. Incluir ó encerrar una cosa en otra.

Eñe. f. Nombre de la letra *ñ.*

Eólico, ca. (Del lat. *aeolicus.*) adj. **Eolio,** 2.ª acep. || m. Dialecto **eólico,** uno de los cuatro de la lengua griega.

Eolio, lia. (Del lat. *aeolĭus.*) adj. Natural de la Eólide. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua. || Perteneciente ó relativo á Eolo.

Eón. (Del gr. αἰών, el tiempo, la eternidad.) m. En el gnosticismo, cada una de las inteligencias eternas, ó entidades divinas de uno ú otro sexo, emanadas de la divinidad suprema.

Epacta. (Del gr. ἔπακτος, ajustado; de ἐπί, á, y ἄγω, llevar.) f. Número de días en que el año solar excede al lunar común de doce lunaciones, ó número de días que la luna de diciembre tiene el día primero de enero, contados desde el último novilunio. || Añalejo ó librito que cada año sale para el régimen y orden del rezo divino.

Epactilla. (d. de *epacta.*) f. **Epacta,** 2.ª acep.

Epanadiplosis. (Del gr. ἐπαναδίπλωσις; de ἐπαναδιπλόω, repetir, reiterar.) f. *Ret.* Figura que se comete repitiendo al fin de una cláusula ó frase el mismo vocablo con que empieza.

Epanáfora. (Del gr. ἐπαναφορά; de ἐπαναφέρω, repetir.) f. *Ret.* **Anáfora.**

Epanalepsis. (Del gr. ἐπανάληψις, de ἐπαναλήφομαι, repetir.) f. *Ret.* **Epanadiplosis.**

Epanástrofe. (Del gr. ἐπαναστροφή; de ἐπαναστρέφω, tornar, invertir.) f. *Ret.* **Concatenación,** 2.ª acep. || *Ret.* **Conduplicación.**

Epanórtosis. (Del gr. ἐπανόρθωσις, de ἐπανορθόω, rectificar.) f. *Ret.* **Corrección,** 5.ª acep.

Epéntesis. (Del gr. ἐπένθεσις; de ἐπί, sobre, ἐν, en, y θέσις, acción de colocar.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en añadir una letra en medio de un vocablo; v. gr.: *corónica* por *crónica; Inglaterra* por *Inglaterra.*

Eperlano. (Del fr. *éperlan;* del al. *spierling.*) m. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de unos quince centímetros de largo, propio de las desembocaduras de los grandes ríos del norte de Europa, muy parecido á la trucha, de la que se diferencia en tener las aletas ventrales más adelante que la primera dorsal, y en el color plateado con viso verdoso de las escamas.

Epi. (Del gr. ἐπί.) prep. insep. que significa **sobre;** como en EPIdermis.

Épica. f. Poesía épica.

Épicamente. adv. m. De manera épica; con las calidades propias de la epopeya ó de la poesía heroica.

Epicarpio. (Del gr. ἐπί, sobre, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* Película ó telilla que cubre el fruto de las plantas.

Epicedio. (Del gr. ἐπικήδειον; de ἐπί, en, y κῆδος, exequias.) m. Composición poética que en lo antiguo se recitaba delante del cadáver de una persona. || Cualquiera composición poética en que se llora y alaba á una persona muerta.

Epiceno. (Del gr. ἐπίκοινος; de ἐπί, en, y κοινός, común.) adj. V. **Género epiceno.**

Epiceyo. m. **Epicedio.**

Epicíclico, ca. adj. *Astron.* Perteneciente al epiciclo. *Movimiento* EPICÍCLICO.

Epiciclo. (Del gr. ἐπικύκλος, de ἐπί, sobre, y κύκλος, círculo.) m. *Astron.* Círculo que se suponía descrito por un planeta alrededor de un centro que se movía en el deferente.

Epicicloide. (Del gr. ἐπί, en, y *cicloide.*) f. *Geom.* Línea curva que describe un punto de una circunferencia que rueda sobre otra fija, siendo tangentes exteriormente. || **esférica.** *Geom.* La descrita cuando los planos de las dos circunferencias forman un ángulo constante. | **plana.** *Geom.* **Epicicloide.**

Épico, ca. (Del gr. ἐπικός, de ἔπος, poema.) adj. Perteneciente o relativo á la epopeya o á la poesía heroica. || Dícese del poeta cultivador de este género de poesía. Ú. t. c. s. | Propio y característico de la poesía **épica**; apto ó conveniente para ella. *Estilo, talento, personaje.* ÉPICO.

Epicureísmo. (De *epicúreo.*) m. Sistema filosófico enseñado por Epicuro de Atenas, y seguido después por otros filósofos. || fig. Refinado egoísmo que busca el placer exento de todo dolor, según la doctrina de Epicuro.

Epicúreo, a. (Del lat. *epicurēus.*) adj. Que sigue la secta de Epicuro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este filósofo. || fig. Sensual, voluptuoso, entregado á los placeres.

Epidemia. (Del gr. ἐπιδημία; de ἐπί, sobre, y δῆμος, pueblo.) f. Enfermedad que por alguna temporada aflige á un pueblo ó comarca, acometiendo simultáneamente á gran número de personas.

Epidemial. adj. **Epidémico.**

Epidémico, ca. adj. Perteneciente á la epidemia.

Epidérmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epidermis.

Epidermis. (Del gr. ἐπιδερμίς; de ἐπί, sobre, y δέρμα, piel.) f. Membrana exterior que cubre el cutis del animal. || Película delgada que cubre la superficie de las plantas.

Epifanía. (Del gr. ἐπιφάνεια, manifestación; de ἐπί, sobre, y φαίνω, aparecer.) f. Aparición ó manifestación. Es una de las principales festividades; la celebra la iglesia en el día 6 de enero, y también se llama de la Adoración de los Reyes.

Epifonema. (Del gr. ἐπιφώνημα; de ἐπί, sobre, y φονέω, gritar.) f. *Ret.* Exclamación ó reflexión deducida de lo que anteriormente se ha dicho, y con la cual se cierra ó concluye el concepto ó pensamiento general á que pertenece.

Epigástrico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al epigastrio.

Epigastrio. (Del gr. ἐπιγάστριον; de ἐπί, sobre, y γαστήρ, estómago.) m. *Zool.* Región del abdomen ó vientre, que se extiende desde la punta del esternón hasta cerca del ombligo, y queda limitada lateralmente por las costillas falsas.

Epiglosis. (Del gr. ἐπιγλωσσίς; de ἐπί, sobre, y γλῶσσα, lengua.) f. *Zool.* Parte de la boca de los insectos himenópteros. || ant. *Zool.* **Epiglotis.**

Epiglotis. (Del gr. ἐπιγλωττίς; de ἐπί, sobre, y γωττίς, glotis.) f. *Zool.* Cartílago elástico, ovalado, sujeto á la parte posterior de la lengua, el cual tapa la glotis al tiempo de la deglución.

Epígrafe. (Del gr. ἐπιγραφή; de ἐπί, sobre, y γράφω, escribir.) m. Resumen que suele preceder á cada uno de los capítulos, ó divisiones de otra clase, de una obra científica ó literaria, ó á un discurso ó escrito que no tenga tales divisiones. || Cita ó sentencia que suele ponerse á la cabeza de una obra científica ó literaria ó de cada uno de sus capítulos ó divisiones de otra clase. || **Inscripción,** 2.ª acep.

Epigrafía. (De *epígrafe.*) f. Ciencia cuyo objeto es conocer é interpretar las inscripciones.

Epigráfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epigrafía. *Estilo* EPIGRÁFICO.

Epigrafista. com. Persona versada en epigrafía.

Epigrama. (Del gr. ἐπίγραμμα; de ἐπί, sobre, y γράφω, escribir.) m. **Inscripción,** 2.ª acep. || Composición poética breve en que con precisión y agudeza se expresa un solo pensamiento principal, por lo común festivo ó satírico. Ú. t. c. f. || fig. Pensamiento de cualquier género, expresado con brevedad y agudeza, ya sea en verso, ya en prosa, ya en escritos, ya en la conversación, y especialmente si encierra burla ó sátira ingeniosa.

Epigramatario, ria. (Del lat. *epigrammatārius.*) adj. **Epigramático.** || m. El que hace ó compone epigramas.

Epigramáticamente. adv. m. De manera epigramática.

Epigramático, ca. (Del lat. *epigrammaticus.*) adj. Dícese de lo que pertenece al epigrama ó le encierra ó participa de su índole ó propiedades, y también del poeta que los compone y de la persona que los emplea. | m. **Epigramatario.**

Epigramatista. (Del lat. *epigrammatista.*) m. **Epigramatario.**

Epigramista. m. **Epigramatario.**

Epiléctico, ca. adj. **Epiléptico.** Ú. t. c. s.

Epilencia. (Voz provenzal.) f. ant. **Epilepsia.**

Epiléntico, ca. (De *epilencia.*) adj. ant. **Epiléptico.** Usáb. t. c. s.

Epilepsia. (Del gr. ἐπιληψία; de ἐπιλαμβάνω, agarrar.) f. *Med.* Enfermedad cerebral que consiste en convulsión general ó parcial y perturbación ó pérdida del sentido.

Epiléptico, ca. (Del gr. ἐπιληπτικός.) adj. *Med.* Que padece de epilepsia. Ú. t. c. s. *Med.* Perteneciente á esta enfermedad.

Epilogación. f. **Epílogo.**

Epilogal. (De *epílogo.*) adj. Resumido, compendiado.

Epilogar. (De *epílogo.*) a. Resumir, compendiar una obra ó escrito.

Epilogismo. (Del lat. *epilogismus;* del gr. ἐπιλογισμός; de ἐπί, sobre, y λογισμός, razonamiento.) m. *Astron.* Cálculo ó cómputo.

Epílogo. (Del gr. ἐπίλογος; de ἐπί, sobre, y λόγος, discurso.) m. Recapitulación de todo lo dicho en un discurso ú otra composición literaria. || fig. Conjunto ó compendio. || Última parte de algunas obras dramáticas y novelas, desligada en cierto modo de las anteriores, y en la cual se representa una acción ó se refieren sucesos que son consecuencia de la acción principal ó están relacionados con ella, dando así al poema nuevo y definitivo remate. || *Ret.* **Peroración,** 2.ª acep. Algunos retóricos aplican especialmente este nombre á la sola **enumeración.**

Epímone. (Del gr. ἐπιμονή; de ἐπί, sobre, y μένω, insistir.) f. *Ret.* Figura que consiste en repetir sin intervalo una misma palabra para dar énfasis á lo que se dice, ó en intercalar varias veces en una composición poética un mismo verso ó una misma expresión.

Epinicio. (Del gr. ἐπινίκιον; de ἐπί, sobre, y νίκη, victoria.) m. Canto de la victoria; himno triunfal.

Epiquerema. (Del gr. ἐπιχείρημα, de ἐπί, sobre, y χείρ, mano.) m. *Lóg.* Silogismo en que una ó varias premisas van acompañadas de una prueba.

Epiqueya. (Del gr. ἐπιείκεια, equidad.) f. Interpretación moderada y prudente de la ley, según las circunstancias de tiempo, lugar y persona.

Epirota. (Del lat. *epīrŏta.*) adj. Natural de Epiro, país de Grecia antigua. Ú. t. c. s.

Epirótico, ca. (Del lat. *epiroticus.*) adj. Perteneciente á Epiro.

Episcopado. (Del lat. *episcopātus.*) m. Dignidad de obispo. || Época y duración del gobierno de un obispo determinado. || Conjunto de obispos del orbe católico ó de una nación.

Episcopal. (Del lat. *episcopālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al obispo. *Orden, jurisdicción,* EPISCOPAL. || m. Libro en que se contienen las ceremonias y oficios propios de los obispos.

Episcopalismo. m. Sistema ó doctrina de los canonistas favorables á la potestad episcopal y adversarios de la supremacía pontificia.

Episcopologio. (Del gr. ἐπίσκοπος, obispo, y λόγος, tratado, narración.) m. Catálogo y serie de los obispos de una iglesia.

Episódico, ca. adj. Perteneciente al episodio.

Episodio. (Del gr. ἐπεισόδιον; de ἐπείσοδος, ingreso, intervención.) m. Parte no integrante ó acción secundaria de la principal de un poema épico ó dramático, de la novela ó de cualquiera otra obra semejante, pero de algún modo enlazada con esta misma acción principal, y conveniente para hacerla más varia y deleitable. || Cada una de las acciones parciales ó partes integrantes de la acción principal. || Digresión en obras de otro género ó en el discurso. || Incidente, suceso enlazado con otros que forman un todo ó conjunto. *Un* EPISODIO *de la vida del Cid; un* EPISODIO *de la guerra de la Independencia.*

Epispástico, ca. (Del gr. ἐπισπαστικός; de ἐπισπάω, atraer.) adj. Dícese de cualquiera de ciertas substancias que, aplicada sobre la piel, determina en ella ampollas ó vejiguitas llenas de serosidad. Ú. t. c. s. m.

Epistaxis. (Del gr. ἐπίσταξις; de ἐπί, sobre, y στάζω, fluir, correr gota á gota.) f. *Med.* Flujo de sangre por las narices.

Epístola. (Del lat. *epistŏla.*) f. Carta misiva que se escribe á los ausentes. || Parte de la misa, que se lee por el sacerdote ó se canta por el subdiácono después de las primeras oraciones y antes del gradual. Llámose así porque comúnmente se suele tomar de algunas de las **epístolas** canónicas. || Orden sacro del subdiácono. Llámase así porque el principal ministerio del subdiácono es cantar la **epístola** en la misa. || Composición poética de alguna extensión, en que el autor se dirige ó finge dirigirse á una persona real ó imaginaria, y cuyo fin más ordinario es moralizar, instruir ó satirizar. En castellano escríbese generalmente en tercetos ó en verso libre. || **católica.** Cualquiera de las escritas por los apóstoles Santiago y San Judas, y aun por San Pedro y San Juan. Las catorce de San Pablo no llevan este aditamento por estar dirigidas á personas ó iglesias particulares; pero unas y otras son canónicas y forman parte del Nuevo Testamento.

Epistolar. (Del lat. *epistolāris.*) adj. Perteneciente á epístola ó carta.

Epistolario. m. Libro ó cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas ó epístolas de un autor, escritas á diferentes personas sobre diversas materias. || Libro en que se contienen las epístolas que se cantan en las misas.

Epistolero. m. Clérigo ó sacerdote que tiene en algunas iglesias la obligación de cantar la epístola en las misas solemnes. || ant. **Subdiácono.**

Epistólico, ca. (Del lat. *epistolicus.*) adj. ant. **Epistolar.**

Epístrofe. (Del gr. ἐπιστροφή, de ἐπί, sobre, y στροφή, vuelta.) f. *Ret.* **Conversión,** últ. acep.

Epitafio. (Del gr. ἐπιτάφιος; de ἐπί, sobre, y ταφή, sepultura.) m. Inscripción que se pone sobre un sepulcro ó en la lápida ó lámina de cualquier género de sepultura ó enterramiento.

Epitalámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al epitalamio. *Canto, himno,* EPITALÁMICO.

Epitalamio. (Del gr. ἐπιθαλάμιος; de ἐπί, sobre, y θάλαμος, tálamo.) m. Composición poética del género lírico, en celebridad de una boda.

Epítasis. (Del gr. ἐπίτασις; de ἐπί, sobre, y τάσις, extensión.) f. Parte del poema dramático, que sigue á la prótasis y precede á la catástrofe; enredo, nudo en el poema de este género.

Epitelio. (Del gr. ἐπί, sobre, y θηλή, pezón del pecho.) m. *Zool.* Tejido tenue que cubre exteriormente las membranas mucosas, y es prolongación de la epidermis.

Epítema. (Del gr. ἐπίθεμα; de ἐπί, sobre, y θέμα, acción de poner.) f. *Med.* Apósito y confortante.

Epíteto. (Del gr. ἐπίθετος, agregado; de ἐπί, á, y τιθέναι, colocar.) m. Adjetivo ó participio cuyo fin principal no es determinar o calificar al nombre, sino caracterizarle.

Epítima. f. *Med.* **Epitema.**

Epitimar. a. *Med.* Poner epítima ó confortante en alguna parte del cuerpo.

Epítimo. (Del gr. ἐπίθυμον; de ἐπί, sobre, y θύμος, tomillo.) m. Planta parásita, semejante á la cuscuta, de la familia de las borragíneas, con tallos filiformes, encarnados y sin hojas; flores rojizas y simiente menuda y redonda. Vive de preferencia sobre el tomillo.

Epitomadamente. adv. m. Con la precisión y brevedad propias del epítome.

Epitomador, ra. adj. Que hace ó compone epítomes. Ú. t. c. s.

Epitomar. (Del lat. *epitomāre.*) a. Reducir á epítome una obra lata.

Epítome. (Del gr. ἐπιτομή; de ἐπί, sobre, y τομή, sección.) m. Resumen ó compendio de una obra lata, abreviando y reduciendo cuanto es posible la materia tratada en ella, y exponiendo únicamente lo más fundamental ó preciso. || *Ret.* Figura que se comete cuando, después de dichas muchas palabras, para mayor claridad repetimos las primeras.

Epítrito. (Del gr. ἐπίτριτος; de ἐπί, sobre, y τρίτος, tercero.) m. Pie de la poesía griega y latina, que se compone de cuatro sílabas: cualquiera de ellas breve y las demás largas. Por los varios lugares que en él puede ocupar la sílaba breve, considérasele dividido en cuatro diferentes clases.

Epítrope. (Del gr. ἐπιτροπή, concesión.) f. *Ret.* **Concesión,** 2.ª acep. || *Ret.* **Permisión,** 3.ª acep.

Epizootia. (Del gr. ἐπί, sobre, y ζῶον, animal.) f. Enfermedad que acomete á una o varias especies de animales, por una causa general y transitoria. Es como la epidemia en el hombre.

Epizoótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la epizootia.

Época. (Del gr. ἐποχή; de ἐπέχω, retener.) f. **Era,** 1.er art., 1.ª acep. || Período de tiempo, notable por los hechos históricos durante él acaecidos. || Por ext., cualquiera espacio de tiempo. *En aquella* ÉPOCA *estaba yo ausente de Madrid; desde aquella* ÉPOCA *no nos hemos vuelto á ver.* || Punto fijo y determinado de tiempo, del cual se empiezan á numerar los años. || Temporada de considerable duración. || **Formar, ó hacer, época.** fr. que se usa para denotar que un hecho ó suceso dejará larga memoria, ó que por su importancia será el principio de una **época** ó era cronológica.

Epoda. f. **Epodo.**

Epodo. (Del gr. ἐπῳδή; de ἐπί, sobre, y ᾠδή, canto.) m. Último verso de la estancia, repetido muchas veces. || En la poesía griega, tercera parte del canto lírico compuesto de estrofa, antistrofa y **epodo**; división que alguna vez se ha usado también en la poesía castellana. || En la poesía griega y latina, combinación métrica compuesta de un verso largo y otro corto.

Epónimo, ma. (Del gr. ἐπώνυμος; de ἐπί, sobre, y ὄνομα, nombre.) adj. Aplícase al héroe ó á la persona que da nombre á un pueblo, á una tribu, á una ciudad ó á un período ó época.

Epopeya. (Del gr. ἐποποιία; de ἔπος, poema, y ποιέω, hacer.) f. Poema narrativo extenso, de elevado estilo, acción grande y pública, personajes heroicos ó de suma importancia, y en el cual interviene lo sobrenatural ó maravilloso.

Epoto, ta. (Del lat. *epōtus*, p. p. de *epotāre*, beber.) adj. ant. **Bebido.**

Épsilon. (Del gr. ἒ, e, y ψιλόν, breve.) f. Nombre de la *e* breve del alfabeto griego.

Epsomita. f. **Sal de la Higuera.**

Eptágono, na. (Del gr. ἑπτάγωνος; de ἑπτά, siete, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* **Heptágono.** Ú. t. c. s. m.

Epulón. (Del lat. *epŭlo.*) m. El que come y se regala mucho.

Equi. (Del lat. *aequus*, igual.) partíc. prepositiva que denota igualdad; como en EQUIdistar. EQUIvaler.

Equiángulo, la. (Del lat. *aequus*, igual, y *angŭlus*, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase á las figuras y sólidos cuyos ángulos son todos iguales entre sí.

Equidad. (Del lat. *aequitas.*) f. Igualdad de ánimo. || Bondadosa templanza habitual; propensión á dejarse guiar, ó á fallar, por el sentimiento del deber ó de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia ó por el texto terminante de la ley. || Moderación en el precio de las cosas que se compran, ó en las condiciones que se estipulan para los contratos.

Equidiferencia. f. *Mat.* Igualdad de dos razones por diferencia.

Equidistancia. f. Igualdad de distancia entre varios puntos ú objetos.

Equidistante. (Del lat. *aequidistans.*) p. a. de **Equidistar.** Que equidista.

Equidistar. a. *Geom.* Hallarse uno ó más puntos, líneas, planos ó sólidos á igual distancia de otro determinado, ó entre sí.

Equilátero, ra. (Del lat. *aequilatĕrus.*) adj. *Geom.* Aplícase á las figuras cuyos lados son todos iguales entre sí. || *Geom.* V. **Triángulo equilátero.**

Equilibrar. a. Hacer que una cosa se ponga ó quede en equilibrio con otra. Ú. t. c. r. || fig. Disponer y hacer que una cosa no exceda ni supere á otra, manteniéndolas proporcionalmente iguales.

Equilibre. (Del lat. *aequilĭbris.*) adj. Dícese de lo que está equilibrado.

Equilibrio. (Del lat. *aequilĭbrium.*) m. Estado de un cuerpo cuando encontradas fuerzas que obran en él se compensan destruyéndose mutuamente. || fig. Contrapeso, igualdad, contrarresto. *Estar, poner, tener, una cosa en* EQUILIBRIO.

Equimosis. (Del gr. ἐχχύμωσις; de ἐκ, fuera, y χυμός, jugo.) m. *Med.* Mancha lívida, negruzca ó amarillenta de la piel ó de los órganos internos, que resulta de la extravasación de la sangre á consecuencia de un golpe, de una fuerte ligadura ó de otras causas.

Equino. (Del gr. ἐχῖνος, erizo.) m. **Erizo marino.** || *Arq.* Moldura de superficie convexa, más ancha por su terminación que en su arranque, usada principalmente en el capitel dórico griego.

Equino, na. (Del lat. *equīnus*; de *equus*, caballo.) adj. poét. Perteneciente ó relativo al caballo.

Equinoccial. (Del lat. *aequinoctiālis.*) adj. Perteneciente al equinoccio. || f. **Línea equinoccial.**

Equinoccio. (Del lat. *aequinoctium*; de *aequus*, igual, y *nox*, noche.) m. *Astron.* Época en que, por hallarse el Sol sobre el ecuador, los días son iguales á las noches en toda la Tierra, y esto se verifica anualmente del 20 al 21 de marzo y del 22 al 23 de septiembre.

Equipaje. (De *equipar.*) m. Conjunto de cosas que se llevan en los viajes, y el de las que tiene cada uno para su uso. EQUIPAJE *de soldado. de colegial.*

Equipar. (De *esquipar.*) a. Proveer á uno de todo lo necesario, y particularmente en punto á ropa. Ú. t. c. r.

Equiparación. (Del lat. *aequiparatĭo.*) f. Comparación, cotejo de una persona ó cosa con otra, considerándolas iguales entre sí.

Equiparar. (Del lat. *aequiparāre.*) a. Comparar una cosa con otra, considerándolas iguales.

Equipo. m. Acción y efecto de equipar.

Equipolado. (Del fr. *équipollé.*) adj. *Blas.* V. **Tablero equipolado.**

Equipolencia. (De *equipolente.*) f. *Lóg.* **Equivalencia,** 1.ª acep.

Equipolente. (Del lat. *aequipollens.*) adj. *Lóg.* **Equivalente,** 1.ª acep.

Equiponderante. p. a. de **Equiponderar.** Que equipondera.

Equiponderar. (Del lat. *aequus*, igual, y *ponderāre*, pesar.) n. *Estát.* Ser una cosa de peso igual al de otra.

Equis. f. Nombre de la letra *x*. || **Estar uno hecho una equis.** fr. fig. y fam. que se dice del que está borracho, y que, dando traspiés y cruzando las piernas, imita la figura de la **equis.**

Equisetáceo, a. (Del lat. *equisētum*, cola de caballo.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas criptógamas, herbáceas, vivaces, con rizoma feculento, tallos rectos, articulados, huecos, sencillos ó ramosos con fructificación en espigas terminales parecidas á un penacho; como la cola de caballo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Equísimo, ma. adj. sup. ant. de **Ecuo.**

Equitación. (Del lat. *equitatĭo.*) f. Arte de montar y manejar bien el caballo. || Acción y efecto de montar á caballo.

Equitativamente. adv. m. De manera equitativa.

Equitativo, va. (Del lat. *aequĭtas, aequitātis*, igualdad.) adj. Que contiene equidad.

Équite. (Del lat. *eques, equĭtis.*) m. Ciudadano romano perteneciente á una clase intermedia entre los patricios y los plebeyos, y que no servía en el ejército sino á caballo. || ant. Caballero ó noble.

Equivalencia. (De *equivalente.*) f. Igualdad en el valor, estimación y aprecio de dos ó más cosas. || *Geom.* Igualdad de áreas en figuras planas de distintas formas, ó de áreas ó volúmenes en sólidos diferentes.

Equivalente. adj. Que equivale á otra cosa. || *Geom.* Aplícase á las figuras y sólidos que tienen igual área ó volumen y distinta forma. || m. *Quím.* Peso necesario de un cuerpo para que, al unirse con otro, forme verdadera combinación. || *Quím.* Número que representa este peso, tomado con relación al de un cuerpo escogido como tipo.

Equivalentemente. adv. m. De una manera equivalente; guardando igualdad.

Equivaler. (Del lat. *aequivalēre.*) n. Ser igual una cosa á otra en la estimación ó valor. || *Geom.* Ser iguales las áreas de dos figuras planas distintas ó las áreas ó volúmenes de dos sólidos también diversos.

Equivocación. (De *equivocar.*) f. Error y engaño que se padece en tomar ó tener una cosa por otra.

Equivocadamente. adv. m. Con equivocación.

Equívocamente. adv. m. Con equívoco; con dos sentidos.

Equivocar. (De *equívoco.*) a. Tener ó tomar una cosa por otra. Ú. m. c. r. || **Equivocarse** una cosa **con** otra. fr. Semejarse mucho y parecer una misma.

Equívoco, ca. (Del lat. *aequivŏcus.*) adj. Que se puede entender ó interpretar en varios sentidos, ó dar ocasión á juicios diver-

sos. || m. Palabra cuya significacion conviene á diferentes cosas, como *Cáncer*, que significa uno de los signos del Zodíaco, y tambien una enfermedad. || *Ret.* Figura que se comete empleando adrede en el discurso palabras homónimas ó una **equívoca** en dos ó mas acepciones distintas.

Equivoquista. com. Persona que con frecuencia y sin discrecion usa de equívocos.

Era. (Del lat. *æra.*) f. Punto fijo y fecha determinada de un suceso, desde el cual se empiezan á contar los años. Sirve para los cómputos cronológicos. || Temporada, duracion de cierto tiempo. || Tiempo, estacion, sazón. || **común, cristiana, o de Cristo.** *Cronol.* Cómputo de tiempo que empieza á contarse por años desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, como de época muy señalada. || **española.** *Cronol.* La que se llama también **era** de César, y tuvo principio 38 años antes de la **era** cristiana. || **vulgar.** *Cronol.* **Era cristiana.**

Era. (Del lat. *area.*) f. Espacio de tierra, limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses. || Cuadro ó cuartel de tierra en que el hortelano siembra y cultiva verduras. || **Alzar, ó levantar, de eras.** fr. Acabar de recoger en el agosto los granos que había en ellas.

Eradicativo, va. (Del lat. *eradicātus*, desarraigado.) adj. ant. Que tiene virtud de desarraigar.

Eraje. (¿Del vasc. *erlautza*, colmena?) m. *pr. Av.* **Miel virgen.**

Eral. m. Novillo que no pasa de dos años.

Erar. a. Formar y disponer eras para poner plantas en ellas.

Erario, ria. (Del lat. *aerarium.*) adj. ant. Pechero, contribuyente, tributario. || m. Tesoro público de una nación. || Lugar donde se guarda.

Erasmiano, na. adj. Que sigue la pronunciación griega atribuída erróneamente á Erasmo en las escuelas y fundada principalmente en la traslación fonética literal. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Érbedo. (Del lat. *arbūtus.*) m. *pr. Ast.* y *Gal.* **Madroño,** 1.ª acep.

Erbio. (Del al. *erz*, mineral.) m. Metal muy raro que unido al itrio y terbio se ha encontrado en algunos minerales de Suecia.

Ercavicense. adj. Natural de Ercávica, hoy Cabeza del Griego. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta población de la España Tarraconense.

Ercer. (Del lat. *erigĕre.*) a. ant. y *pr. Sant.* **Levantar.**

Ere. f. Nombre de la letra **r** en su sonido suave; v. gr.: *ara, arena.*

Erección. (Del lat. *erectio.*) f. Acción y efecto de levantar, levantarse, enderezarse ó ponerse rígida una cosa. || Fundación ó institución. || **Tensión.**

Eréctil. (Del lat. *erectus*, levantado, erguido.) adj. Que tiene la facultad ó propiedad de levantarse, enderezarse ó ponerse rígido.

Erectilidad. f. Calidad de eréctil.

Erector, ra. (Del lat. *erector.*) adj. Que erige. U. t. c. s.

Erecha. (Del lat. *erecta*, erigida.) f. ant. Satisfacción, compensación ó enmienda del daño recibido en la guerra.

Eremita. (Del lat. *eremīta*; del gr. *ἐρημίτης*, de *ἔρημος*, desierto, yermo.) m. **Ermitaño.**

Eremítico, ca. (Del lat. *eremiticus.*) adj. Perteneciente al ermitaño.

Eremitorio. m. Paraje donde hay una ó más ermitas.

Eretismo. (Del gr. *ἐρεθισμός*, de *ἐρεθίζω*, estimular, irritar.) m. *Med.* Exaltacion de las propiedades vitales de un órgano.

Erétrico, ca. (Del lat. *eretricus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Eretria, ciudad de Grecia antigua.

Ergástulo. (Del lat. *ergastŭlum.*) m. Cárcel destinada á esclavos.

Ergotina. (Del fr. *ergot*, cornezuelo.) f. Principio activo del cornezuelo de centeno, empleado en medicina contra toda clase de hemorragias.

Ergotismo. m. Sistema de los ergotistas.

Ergotista. adj. Que ergotiza. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ergotizar. (Del lat. *ergo*, pues, palabra que indica la conclusión de un argumento.) a. Abusar del sistema de argumentación silogística.

Erguimiento. m. Acción y efecto de erguir ó erguirse.

Erguir. (De *erigir.*) a. Levantar y poner derecha una cosa. Dícese más ordinariamente del cuello, de la cabeza, etc. || r. fig. Engreirse, ensoberbecerse.

Ergullir. n. ant. Cobrar orgullo, envanecerse.

Eria. (Del lat. *arĕa.*) f. *pr. Ast.* Terreno de grande extensión, todo ó la mayor parte labrantío, cercado y dividido en muchas hazas correspondientes á varios dueños ó llevadores.

Erial. (Del lat. *erēmus*, yermo.) adj. Aplícase á la tierra ó campo sin cultivar ni labrar. U. m. c. s. m.

Eriazo, za. adj. **Erial.** Ú. t. c. s. m.

Ericáceo, a. (Del lat. *erice*, jara, brezo.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, matas, arbustos ó arbolitos, con hojas casi siempre alternas, flores más ó menos vistosas, de cáliz persistente partido en tres, cuatro ó cinco partes, y por frutos cajas dehiscentes de varias celdillas y con semillas pequeñas de albumen carnoso; como el madroño, el brezo común y la azalea. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Erídano. (Del lat. *eridānus.*) m. *Astron.* Constelación del hemisferio meridional, que se extiende serpenteando al occidente de la Liebre y al oriente de la Ballena.

Erigir. (Del lat. *erigĕre.*) a. Fundar, instituir ó levantar. ERIGIR *un templo, una estatua.*

Erina. (Del lat. *erināceus*, de erizo.) f. *Cir.* Instrumento metálico de uno ó dos ganchos, de que se sirven los anatómicos y los cirujanos para sujetar las partes sobre que operan, ó apartarlas de la acción de los instrumentos, á fin de mantener separados los tejidos en una operación.

Eringe. (Del gr. *ἠρύγγη.*) f. **Cardo corredor.**

Erío, a. adj. **Erial.** Ú. m. c. s. m.

Erisipela. (Del gr. *ἐρυσίπελας*, de *ἐρύω*, estirar, y *πέλας*, piel.) f. Inflamación superficial de la piel, que se manifiesta por su color encendido y va acompañada comúnmente de fiebre.

Erisipelar. a. Causar erisipela. Ú. m. c. r.

Erisipelatoso, sa. adj. Que participa de la erisipela ó de las condiciones de esta.

Erisípula. f. ant. **Erisipela.**

Erístico, ca. (Del gr. *ἐριστικός*; de *ἔρις*, disputa.) adj. Dícese de la escuela socrática establecida en Megara. || Aplícase también á la escuela que abusa del procedimiento dialéctico hasta el punto de convertirlo en vana disputa.

Eritema. (Del gr. *ἐρύθημα*, rubicundez.) m. *Med.* Inflamación superficial de la piel, caracterizada por manchas rojas.

Eritreo, a. (Del gr. *ἐρυθραῖος*, rojizo; de *ἐρυθρός*, rojo.) adj. Aplícase al mar en nuestra lengua llamado Rojo y á lo perteneciente á él. No se usa, por lo común, más que en poesía. Ú. t. c. s.

Eritroxílco, a. (Del gr. *ἐρυθρός*, rojo, y *ξύλον*, madera.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, que tienen estípulas agudas y axilares, hojas comúnmente lampiñas y casi siempre opuestas, flores blanquecinas ó de color amarillo verdoso apareadas ó en panojas pequeñas, por frutos drupas de una sola semilla y en las partes leñosas de algunas especies una substancia tintórea roja; como el arabo y la coca del Perú. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Erizado, da. (De *erizar.*) adj. Cubierto de púas ó espinas; como el espín, etc.

Erizamiento. m. Acción y efecto de erizar ó erizarse.

Erizar. a. Levantar, poner rígido y tieso el pelo, como las púas del erizo. Ú. m. c. r. || fig. Llenar una cosa de obstáculos, asperezas, inconvenientes, etc.

Erizo. (Del lat. *ericius.*) m. Mamífero insectívoro de veintidós centímetros de largo próximamente, con el dorso y los costados cubiertos de púas agudas de unos tres centímetros, brunas por en medio, blanquecinas por la punta, y lo demás del cuerpo blanco rojizo, la cabeza pequeña, el hocico afilado y algo parecido al del cerdo, las orejas chicas y casi redondas, los ojos muy pequeños, las patas y la cola muy cortas, y cinco dedos en cada pie. Cuando se le persigue se contrae de modo que forma una bola espinosa por todas partes. Es animal nocturno y útil para la agricultura por los muchos insectos que consume en su alimentación. || Mata de la familia de las leguminosas, casi redonda, de tres á cuatro decímetros de diámetro, con ramas entrecruzadas y fuertemente espinosas, hojas sencillas, lineales, vellosas, muy escasas, y flores azules ó violadas. Crece en terrenos pedregosos formando céspedes muy tupidos. || Zurrón ó corteza áspera y espinosa en que se cría la castaña y algunos otros frutos. || fig. y fam. Persona de carácter áspero é intratable. || *Fort.* Conjunto de puntas de hierro, que sirve para coronar y defender lo alto de un parapeto, tapia ó muralla. || **de mar,** ó **marino.** Animal radiado, de figura de esfera aplanada, cubierto por una concha caliza, llena de púas lineales, delgadas y movibles. Tiene la boca colocada en una abertura circular inferior, y desde ella parten, dando vuelta á la concha, cinco series dobles de agujeros pequeños, por donde salen al exterior unos tubillos que sirven al animal para andar y para la respiración.

Erizón. (aum. de *erizo.*) m. **Asiento de pastor.**

Ermador, ra. adj. ant. **Asolador.** Usáb. t. c. s.

Ermadura. f. ant. **Ermamiento.**

Ermamiento. m. ant. **Asolamiento.**

Ermar. (Del b. lat. *ermus*; del lat. *erēmus*, yermo.) a. ant. Destruir, asolar, dejar yerma una ciudad, tierra, etc.

Ermita. (De *yermo.*) f. Santuario ó capilla situado por lo común en despoblado.

Ermitaño. m. El que vive en la ermita y cuida de su limpieza y aseo. || El que vive en soledad; como el monje y el que profesa vida solitaria. || **de camino.** *Germ.* **Salteador.**

Ermitorio. m. **Eremitorio.**

Ermunio. (Del b. lat. *ermunius*; del lat. *inmūnis.*) m. En lo antiguo, caballero que por su nobleza estaba libre de todo género de servicio ó tributo ordinario, ó cualquiera que, sin ser caballero, gozaba de este privilegio.

Erogación. (Del lat. *erogatĭo.*) f. Acción y efecto de erogar.

Erogar. (Del lat. *erogāre.*) a. Distribuir, repartir bienes ó caudales.

Erogatorio. (Del lat. *erogatorius.*) m. Cañón por donde se distribuye el licor que está en algun vaso.

Erotema. (Del gr. *ἐρώτημα*; de *ἐρωτάω*, interrogar.) f. *Ret.* **Interrogación,** últ. acep.

Erótica. f. Poesía erótica.

Erótico, ca. (Del gr. *ἐρωτικός*; de *ἔρως*, amor.) adj. Amatorio; perteneciente ó relati-

vo al amor. Aplícase con frecuencia á la poesía de este género.

Erotismo. (Del gr. ἔρως, ἔρωτος, amor.) m. Pasión fuerte de amor.

Erotomanía. (Del gr. ἔρως, ἔρωτος, amor, y μανία, locura.) f. *Med.* Enajenación mental causada por el amor y caracterizada por un delirio erótico.

Errabundo, da. (Del lat. *errabundus.*) adj. **Errante.**

Errada. (De *errar.*) f. En el juego de billar, lance de no tocar el jugador á la bola que debe herir.

Erradamente. adv. m. Con error, engaño ó equivocación.

Erradicación. (Del lat. *eradicatio.*) f. Acción de erradicar.

Erradicar. (Del lat. *eradicāre.*) a. Arrancar de raíz.

Erradizo, za. adj. Que anda errante y vagando.

Errado, da. adj. Que yerra.

Erraj. m. Carbón menudo hecho con el hueso de la aceituna después de prensada en el molino.

Erráneo, a. (Del lat. *erranĕus.*) adj. ant. **Errante.**

Errante. (Del lat. *errans, errantis.*) p. a. de **Errar.** Que yerra. || adj. Que anda vagando de una parte á otra sin tener asiento en lugar alguno.

Erranza. f. ant. **Error.**

Errar. (Del lat. *errāre.*) a. Obrar con error; no acertar. ERRAR *el tiro, el golpe, la vocación.* || ant. Faltar á lo que uno está obligado á hacer ú observar. || Ofender, agraviar. || n. Andar vagando de una parte á otra. || r. **Equivocarse.** || **Después que te erré, nunca bien te quise.** ref. que se usa para denotar que ordinariamente se aborrece á aquel á quien se ha ofendido, por temor de que se vengue.

Errata. (Del lat. *errāta,* terminación femenina de *errātus,* errado.) f. Equivocación material cometida en lo impreso ó lo manuscrito.

Errático, ca. (Del lat. *erraticus.*) adj. Vagabundo, sin domicilio cierto. || *Med.* **Errante.** Dícese de los dolores crónicos que se sienten ya en una, ya en otra parte del cuerpo, y también de ciertas calenturas que se reproducen sin período fijo.

Errátil. (Del lat. *erratĭlis.*) adj. Errante, incierto, variable.

Erre. f. Nombre de la letra *r* en su sonido fuerte; v. gr.: *ramo. Enrique.* || **Erre que erre.** m. adv. fam. Porfiadamente, tercamente. || **Tropezar** uno **en las erres.** fr. fig. Estar bebido. Dícese aludiendo á la dificultad con que los borrachos pronuncian esta letra.

Erro. m. ant. Error, yerro.

Errona. (De *errar.*) f. ant. Suerte en que no acierta el jugador.

Erróneamente. adv. m. Con error.

Erróneo, a. (Del lat. *erronĕus.*) adj. Que contiene error. *Doctrina* ERRÓNEA, *discurso* ERRÓNEO.

Erronía. f. Oposición, desafecto, ojeriza.

Error. (Del lat. *error.*) m. Concepto equivocado ó juicio falso. || Culpa, defecto.

Erubescencia. (Del lat. *erubescentia.*) f. Rubor, vergüenza natural.

Eructación. (Del lat. *eructatio.*) f. **Eructo.**

Eructar. (Del lat. *eructāre.*) n. Expeler con ruido por la boca los gases del estómago. || fig. y fam. Jactarse vanamente.

Eructo. (Del lat. *eructus,* p. p. de *erugĕre,* eructar.) m. Acción y efecto de eructar.

Erudición. (Del lat. *eruditio.*) f. Instrucción en varias ciencias, artes y otras materias. || Variada lectura con aprovechamiento.

Eruditamente. adv. m. Con erudición.

Erudito, ta. (Del lat. *eruditus.*) adj. Instruído en varias ciencias, artes y otras materias. Ú. t. c. s. || **á la violeta.** El que sólo tiene una tintura superficial de las ciencias y artes.

Eruela. f. d. de **Era,** 2.° art., 1.ª acep.

Eruga. f. ant. **Oruga.**

Eruginoso, sa. (Del lat. *aeruginōsus.*) adj. **Ruginoso.**

Erumnoso, sa. (Del lat. *aerumnōsus.*) adj. ant. Trabajoso, penoso, miserable.

Erupción. (Del lat. *eruptio.*) f. Aparición y desarrollo en la piel de granos, manchas ó vesículas. || Estos mismos granos ó manchas. || Proyección de materias sólidas, líquidas ó gaseosas por el cráter de un volcán.

Eruptivo, va. (Del lat. *eruptum,* supino de *erumpĕre,* brotar.) adj. Perteneciente á la erupción ó procedente de ella. *Enfermedad* ERUPTIVA, *vocas* ERUPTIVAS.

Erutación. f. **Eruto.**

Erutar. n. **Eructar.**

Eruto. m. **Eructo.**

Ervato. m. **Servato.**

Ervilla. (Del lat. *ervilia,* d. de *ervum,* algarroba.) f. **Arveja.**

Esbardo. (Del al. *bär,* oso.) m. *pr. Ast.* Osezno.

¡Esbate! interj. *Germ.* Está quedo.

Esbatimentante. p. a. de **Esbatimentar.** Que esbatimenta.

Esbatimentar. a. *Pint.* Hacer ó delinear un esbatimento. || n. Causar sombra un cuerpo en otro.

Esbatimento. (Del ital. *sbattimento.*) m. *Pint.* Sombra cortada que hace un cuerpo sobre otro porque le intercepta la luz.

Esbeltez. f. **Esbelteza.**

Esbelteza. (De *esbelto.*) f. Estatura descollada, despejada y airosa de los cuerpos ó figuras.

Esbelto, ta. (Del ital. *svelto.*) adj. Bien formado y de gentil y descollada estatura.

Esbirro. (Del ital. *sbirro.*) m. **Alguacil,** 1.ª acep. || El que tiene por oficio prender.

Esblandecer. a. ant. **Esblandir.**

Esblandir. a. ant. **Blandir,** 2.° art.

Esborregar. n. *pr. Sant.* Caer de un resbalón á cuatro de la escurridizo del piso.

Esbozo. (Del ital. *sbozzo.*) m. **Bosquejo.**

Escabechado, da. adj. Dícese de la persona que se tiñe las canas ó se pinta el rostro.

Escabechar. a. Echar en escabeche. || fig. y fam. Matar á mano airada, y ordinariamente con arma blanca.

Escabeche. (Del ár. سكباج, *çicbech;* del persa سكبا, *siqubé,* comida ácida.) m. Salsa ó adobo con vino ó vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes, para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros manjares. || Pescado escabechado.

Escabel. (Del lat. *scabellum,* d. de *scamnum,* escaño.) m. Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies del que se sienta en ella. || Asiento pequeño hecho de tablas sin respaldo.

Escabelo. m. ant. **Escabel.**

Escabiosa. (Del lat. *scabiōsus,* áspero.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las dipsáceas, con tallo velloso, hueco, de cuatro á seis decímetros de altura, hojas inferiores ovaladas y enteras y muy lobuladas las superiores, flores en cabezuela semiesférica, con corola azulada y semillas abundantes. El cocimiento de la raíz de esta planta se empleó antiguamente en medicina.

Escabioso, sa. (Del lat. *scabiōsus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la sarna.

Escabro. (Del lat. *scăber,* escabroso, áspero.) m. Roña que causa en la piel de las ovejas quiebras y costurones que la hacen áspera y echan á perder la lana. || Enfermedad parecida al **escabro** de las ovejas, que padecen en la corteza los árboles y las vides, y que daña bastante á estas últimas.

Escabrosamente. adv. m. Con escabrosidad.

Escabrosarse. (De *escabroso.*) r. ant. Resentirse, picarse ó exasperarse.

Escabrosidad. (De *escabroso.*) f. Desigualdad, aspereza ocasionada de no estar llana una cosa; como sucede en los riscos y peñascos. || fig. Dureza ó aspereza en el trato, en el modo de hablar, escribir ó hacer alguna cosa.

Escabroso, sa. (Del lat. *scabrōsus.*) adj. Desigual, lleno de tropiezos y embarazos. Dícese especialmente del terreno. || fig. Áspero, duro, de mala condición.

Escabullimiento. m. Acción de escabullirse.

Escabullirse. r. Irse ó escaparse de entre las manos una cosa como bullendo y saltando. || fig. Salirse uno de la compañía en que estaba sin que lo echen de ver.

Escacado, da. adj. *Blas.* **Escaqueado.**

Escaencia. (Del b. lat. *escahentĭa,* y *escadentĭa.*) f. ant. Obvención ó derecho superveniente.

Escafandro. (Del gr. σκάφη, barco, y ἀνήρ, ἀνδρός, hombre.) m. Aparato compuesto de una vestidura impermeable y un casco de bronce perfectamente cerrado, con un cristal frente á la cara y orificios y tubos para renovar el aire, y que sirve para permanecer y trabajar cómodamente debajo del agua.

Escañilar. a. **Descañilar.**

Escafoides. (Del gr. σκάφη, esquife, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso escafoides.** Ú. t. c. s.

Escajo. m. **Escalio.**

Escala. (Del lat. *scāla.*) f. Escalera de mano, hecha de madera, de cuerda ó de ambas cosas. || Sucesión ordenada de cosas distintas pero de la misma especie. ESCALA *de colores,* ESCALA *de los seres. Fís.* Graduación para medir los efectos de diversos instrumentos. || *Mar.* Paraje ó puerto adonde tocan de ordinario las embarcaciones para proveerse de lo necesario en una navegación. || *Mat.* Línea recta dividida en cierto número de partes, en proporción determinada con las unidades de medida que representan, y sirve para apreciar las distancias y magnitudes efectivas en mapas, planos y dibujos. A veces se graba en el canto de una reglita. || *Mil.* **Escalafón.** || *Mús.* Sucesión diatónica de las siete notas musicales. || **cerrada.** Escalafón para ascensos por orden de rigurosa antigüedad. || **del modo.** *Mús.* Serie de sonidos del mismo, arreglados entre sí por el orden más inmediato, partiendo del sonido tónico. || **franca.** *Com.* Puerto libre y franco donde los buques de todas las naciones pueden llegar con seguridad para comerciar. || **Á escala vista.** m. adv. *Mil.* Haciendo la escalada de día y á vista de los enemigos. || fig. Descubiertamente, sin reserva. || **Hacer escala.** fr. *Mar.* Tocar una embarcación en algún puerto antes de llegar al término á que se dirige.

Escalaborne. m. Trozo de madera ya desbastado para labrar la caja del arma de fuego.

Escalada. f. Acción y efecto de escalar (1.ª acep.). || ant. Escala, escalera.

Escalado, da. adj. Dícese de los pescados abiertos por el vientre para salarlos ó curarlos.

Escalador, ra. adj. Que escala. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Ladrón que hurta valiéndose de escala.

Escalafón. (De *escala.*) m. Lista de los individuos de una corporación, clasificados según su grado, antigüedad, méritos, etc.

Escalamiento. m. Acción y efecto de escalar.

Escálamo. (Del lat. *scalmus;* del gr. σκαλμός.) m. *Mar.* Estaca pequeña y redonda, fijada y encajada en el borde de la galera ú otra embarcación, á la cual se ata el remo.

Escalante. p. a. ant. de **Escalar.** Que escala.

Escalar. a. Entrar en una plaza u otro lugar valiéndose de escalas. || Por ext., entrar subrepticia ó voluntariamente en alguna parte, ó salir de ella, rompiendo una pared, un tejado, etc. || Levantar la compuerta de la acequia para dar salida al agua.

Escaldado, da. adj. fig. y fam. Escarmentado, receloso. fig. y fam. Aplícase á la mujer muy ajada, libre y deshonesta en su trato.

Escaldar. (De *ex* y *calda.*) a. Bañar con agua hirviendo una cosa. || Abrasar con fuego una cosa; poniéndola muy roja y encendida; como el hierro, etc. || r. **Escocer,** últ. acep.

Escaldo. (Del escandinavo *skáld*, poeta; de *scalla*, sagrado.) m. Cada uno de los antiguos poetas escandinavos, autores de cantos heroicos y de sagas.

Escaldrido, da. adj. ant. Astuto, sagaz.

Escaldufar. (De *ex* y *caldo.*) a. *pr. Murc.* Sacar porción de caldo de la olla que tiene más del que ha menester.

Escaleno. (Del gr. σκαληνός, oblicuo.) adj. *Geom.* V. **Triángulo escaleno.** || *Geom.* Se ha llamado también así el cono cuyo eje no es perpendicular á la base.

Escalentador. m. ant. **Calentador.**

Escalentamiento. m. ant. **Calentamiento.** || *Veter.* Enfermedad que se forma en los pies y manos de los animales por no limpiarles las humedades é inmundicias que se les pegan.

Escalentar. a. ant. **Calentar.** || ant. Calentar con exceso. || ant. fig. **Inflamar.** Dícese de los deseos y pasiones. || n. ant. Fomentar y conservar el calor natural.

Escalera. (Del lat. *scalaria*, escaleras, peldaños.) f. Serie de escalones que sirve para subir y bajar y para poner en comunicación los pisos de un edificio. || Instrumento de cirugía parecido á una **escalera,** con algunas garruchas, de que se usó antiguamente para concertar los huesos dislocados. || **de caracol.** La de forma espiral, seguida y sin descanso. || **de escapulario.** *Min.* La de mano que se cuelga pegada á la pared de los pozos. || **de husillo. Escalera de caracol.** || **de mano.** Aparato portátil, por lo común de madera, compuesto de dos listones gruesos en que están encajados transversalmente y á iguales distancias otros más cortos que sirven de peldaños. || Pieza del carro, que componen los listones, las teleras y el pértigo, porque en la forma se le parece. || **de tijera,** ó **doble.** La compuesta de dos de mano unidas con bisagras por la parte superior. || **De escalera abajo.** loc. Se dice de los sirvientes domésticos, y especialmente de los que se ocupan en las faenas más humildes, cuando hay otros.

Escalereja. f. d. de **Escalera.**

Escalerilla. (d. de *escalera.*) f. En los juegos de naipes, tres cartas en una mano, cuyos puntos siguen uno á otro sin interrupción; como tres, cuatro y cinco. || *Veter.* Instrumento de hierro, semejante á una escalera de mano, que sirve para abrir y explorar la boca de las caballerías. || **En escalerilla.** m. adv. Aplícase á las cosas que están colocadas con desigualdad y como en gradas.

Escalerón. m. aum. de **Escalera.** || Madero bastante alto y fuerte con palos transversales á derecha é izquierda que sirven de peldaños, y suele emplearse para subir á los árboles.

Escaleta. (De *escala.*) f. Aparato compuesto de un tablón grueso sobre el que levantan dos maderos con agujeros en correspondencia unos con otros, por los cuales se pasa un perno de hierro á la altura que se quiere, y de él se suspende el eje de cualquier vehículo para poder voltear las ruedas y limpiarlas, cambiarlas ó componerlas.

Escalfado, da. adj. Aplícase á la pared que no está bien lisa y hace algunas ampollas por no haber estado en punto la cal ó el yeso cuando se sacó á plana.

Escalfador. (De *escalfar.*) m. Jarro de estaño, cobre u otro metal, hecho á manera de una chocolatera, con su tapa agujereada como un rallo, en el cual calientan y tienen el agua los barberos para afeitar. || Brasero de hierro ú otro metal, con tres pies, que se pone sobre la mesa para calentar la comida.

Escalfamiento. m. ant. **Calentura.**

Escalfar. (De *ex* y el lat. *calefacere*, calentar.) a. Cocer en agua hirviendo ó en caldo los huevos, quitándoles antes la cáscara. || ant. **Calentar.**

Escalfarote. (De *escalfar*, calentar.) m. Bota con pala y caña dobles, para que pueda rellenarse con borra ó heno y conserve calientes el pie y la pierna.

Escalfeta. (De *escalfar*, calentar.) f. **Chofeta.**

Escalinata. (Del ital. *scalinata.*) f. Escalera exterior de un solo tramo y hecha de fábrica.

Escalio. (Del b. lat. *escalium*; del lat. *sarculāre*, escardar.) m. Tierra abandonada que antes fué de labor.

Escalmo. m. **Escálamo.**

Escalo. (De *escalar*, 2.ª acep.) m. Trabajo de zapa ó taladro practicado para salir de un lugar cerrado ó penetrar en él.

Escalofriado, da. adj. Que padece escalofríos.

Escalofrío. m. Indisposición del cuerpo en que á un tiempo se siente algún frío y calor extraño. Ú. m. en pl.

Escalón. (De *escala.*) m. **Peldaño.** || fig. Grado á que se asciende en dignidad. || fig. Paso ó medio con que uno adelanta sus pretensiones ó conveniencias. *Germ.* **Mesón. En escalones.** m. adv. Aplícase á lo que está cortado ó hecho con desigualdad.

Escalona. f. **Escaloña.**

Escalona. m. *Germ.* Escalador de paredes.

Escalonar. (De *escalón.*) a. Situar ordenadamente personas ó cosas de trecho en trecho. Ú. especialmente en la milicia.

Escalonia. adj. V. **Cebolla escalonia.** Ú. t. c. s.

Escaloña. f. **Ascalonia.**

Escalpelo. (Del lat. *scalpellum.*) m. *Cir.* Instrumento de hoja fina, puntiaguda, de uno ó dos cortes, de que se hace uso para las disecciones anatómicas.

Escalplo. (Del lat. *scalprum.*) m. Cuchilla de curtidores.

Escalla. m. **Carraón.**

Escama. (Del lat. *squāma.*) f. Membrana córnea, delgada y en forma de escudete, que, imbricada con otras muchas de su clase, suele cubrir la piel de los peces y reptiles. || fig. Lo que tiene figura de **escama.** fig. Cada una de las launas de hierro ó acero en figura de **escama** que forman la loriga. || fig. Resentimiento que uno tiene por el daño ó molestia que otro le ha causado, ó el recelo de que se lo cause.

Escamada. f. Bordado cuya labor está hecha en figura de escamas de hilo de plata ó de oro.

Escamado. m. Obra labrada en figura de escamas. || Conjunto de ellas.

Escamadura. f. Acción de escamar.

Escamar. a. Quitar las escamas á los peces. || fig. y fam. Hacer que uno entre en cuidado, recelo ó desconfianza. Ú. m. c. r. || n. Labrar en figura de escamas.

Escambrón. m. ant. **Cambrón.**

Escambronal. m. ant. **Cambronal.**

Escamel. (Del lat. *scamellum*, banquillo.) m. Instrumento de espaderos, donde se tiende y sienta la espada para labrarla.

Escamochear. n. *pr. Ar.* Pavordear ó jabardear.

Escamocho. (Despect. del lat. *esca*, comida.) m. Sobras de la comida ó bebida. || En algunas partes, jabardo ó enjambrillo. || **No arriendo tus escamochos.** fr. fam. con que se denota que uno está tan escaso de bienes, que no puede sobrarle nada.

Escamonda. f. Monda ó corta de ramas de árboles.

Escamondadura. f. Ramas inútiles y desperdicios que se han quitado de los árboles.

Escamondar. a. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. || fig. Limpiar una cosa quitándole lo superfluo y dañoso.

Escamondo. m. Limpia que se hace en los árboles quitándoles las ramas inútiles.

Escamonea. (Del lat. *scammonēa* y *scammonia*; del gr. σκαμμωνία.) f. Gomorresina medicinal sólida y muy purgante, que se extrae de una hierba del propio nombre, que se cría en Siria y otras partes. Es ligera, quebradiza, de color gris subido, olor fuerte y sabor acre y amargo.

Escamoneado, da. adj. Que participa de la cualidad de la escamonea.

Escamonearse. r. fam. **Escamar,** 2.ª acep.

Escamoso, sa. (Del lat. *squamōsus.*) adj. Que tiene escamas.

Escamotar. (Del lat. *ex* y *commutāre*, mudar.) a. Hacer el jugador de manos que desaparezcan á ojos vistas las cosas que maneja. || fig. Robar ó quitar una cosa con agilidad y astucia.

Escamoteador, ra. adj. Que escamotea. U. t. c. s.

Escamotear. a. **Escamotar.**

Escamoteo. m. Acción y efecto de escamotear.

Escampado, da. adj. **Descampado.**

Escampamento. m. ant. **Derramamiento.**

Escampar. (De *ex*, fuera, y *campo:* dejar el campo.) a. Despejar, desembarazar un sitio. || n. Cesar de llover. || fig. Cesar en una operación; suspender el empeño con que se intenta hacer una cosa. || **Ya escampa.** loc. fam. que se usa cuando uno prosigue en porfiar sobre alguna necedad, ó en pedir cosas impertinentes.

Escampavía. (De *escampar*, despejar, y *vía.*) f. Barco pequeño y velero que acompaña á una embarcación más grande, sirviéndole de explorador. || Barco muy ligero y de poco calado, que emplea el resguardo marítimo para perseguir el contrabando.

Escampo. m. Acción de escampar. || ant. **Escape.**

Escamudo, da. adj. **Escamoso.**

Escamujar. a. Podar los olivos y entresacar las varas ó ramas para que no estén espesas y el fruto tenga mayor sazón.

Escamujo. (Del gr. σκυλμός, esquilmo.) m. Rama ó vara de olivo quitada del árbol. || Tiempo en que se escamuja.

Escancia. f. Acción y efecto de escanciar.

Escanciador, ra. (De *escanciar.*) adj. Que ministra la bebida en los convites, especialmente los vinos y licores. Ú. t. c. s.

Escanciano. m. **Escanciador.**

Escanciar. (Del al. *schenken*, dar de beber.) a. Echar el vino; servirlo en las mesas y convites. || Beber vino.

Escanda. (Del lat. *scandŭla.*) f. Especie de trigo, propia de países fríos y terrenos pobres, de paja dura y corta y cuyo grano se separa difícilmente del cascabillo.

Escandalar. (Del lat. *scandĕre*, medir.) m. *Mar.* Cámara donde estaba la brújula en la galera.

Escandalizador, ra. adj. Que escandaliza. Ú. t. c. s.

Escandalizar. (Del lat. *scandalizāre;* del gr. σκανδαλίζω.) a. Causar escándalo. Ú. t. c. r. || ant. Conturbar, consternar. || r. Escandecerse, enojarse ó irritarse.

Escandalizativo, va. adj. Dícese de lo que puede ocasionar escándalo.

Escándalo. (Del lat. *scandălum;* del gr. σκάνδαλον.) m. Acción ó palabra que es causa de que uno obre mal, ó piense mal de otro. || Alboroto, tumulto, inquietud, ruido. || Desenfreno, desvergüenza, mal ejemplo. || fig. Asombro, pasmo, admiración. || **activo.** Dicho ó hecho reprensible que es ocasión de daño y ruina espiritual en el prójimo. || **farisaico.** El que se recibe ó se aparenta recibir sin causa, mirando como reprensible lo que no lo es. || **pasivo.** Ruina espiritual ó pecado en que cae el prójimo por ocasión del dicho ó hecho de otro.

Escandalosa. f. *Mar.* Vela pequeña que, en buenos tiempos, se orienta sobre la cangreja. || **Echar la escandalosa.** fr. fig. y fam. Acudir en una disputa al empleo de frases duras.

Escandalosamente. adv. m. Con escándalo.

Escandaloso, sa. (Del lat. *scandalōsus.*) adj. Que causa escándalo. Ú. t. c. s. || Ruidoso, revoltoso, inquieto. Ú. t. c. s.

Escandallar. a. Sondear, medir el fondo del mar con el escandallo.

Escandallo. (Del lat. *scandĕre,* medir.) m. Sonda ó plomada con que se sondea y mide la profundidad del agua. || fig. Prueba ó ensayo que se hace de una cosa.

Escandelar. m. *Mar.* **Escandalar.**

Escandelarete. m. d. de **Escandelar.**

Escandia. f. Especie de trigo muy parecida á la escanda, con dobles carreras de granos en la espiga.

Escandinavo, va. adj. Natural de la Escandinavia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del norte de Europa.

Escandir. (Del lat. *scandĕre.*) a. Medir el verso, examinar el número de pies ó de sílabas de que consta.

Escanilla. f. *pr. Burg.* **Cuna,** 1.ª acep.

Escansión. (Del lat. *scansĭo.*) f. Medida de los versos.

Escantador, ra. (Del lat. *excantātor.*) adj. ant. **Encantador.** Usáb. t. c. s.

Escantar. (Del lat. *excantāre.*) a. ant. **Encantar.**

Escantillar. a. *Arq.* Tomar una medida ó marcar una dimensión á contar desde una línea fija.

Escantillón. (Del fr. *échantillon,* muestra.) m. Regla, plantilla ó patrón que sirve para trazar las líneas y fijar las dimensiones según las cuales se han de labrar las piezas en diversos artes y oficios mecánicos.

Escaña. f. **Escanda.**

Escañero. m. Criado que cuida de los asientos y escaños en los concejos ó ayuntamientos.

Escaño. (Del lat. *scamnum.*) m. Banco con respaldo, y capaz de que en él se sienten tres, cuatro ó más personas. || ant. **Escaña.** || **Alguno está en el escaño, que á sí no aprovecha y á otro hace daño.** ref. que se aplica á los que ocupan un puesto ó gozan de favor sin fruto propio y con daño de otros.

Escañuelo. (Del lat. *scamnullum.*) m. Banquillo para poner los pies.

Escapada. f. Acción de escapar (3.ª acep.).

Escapamiento. m. **Escapada.**

Escapar. (Del lat. *ex,* fuera, y *captāre,* coger.) a. Tratándose del caballo, hacerle correr con extraordinaria violencia. || n. Salir de un encierro ó un peligro; como de una prisión, una enfermedad, etc. Ú. t. c. r. || Salir uno de prisa y ocultamente. || **Escapársele** á uno una cosa. fr. fig. No advertirla; no caer en ella. || fig. Soltar una palabra ó especie inoportuna por inadvertencia.

Escaparate. (Del fiam. *schaprarye,* armario.) m. Especie de alacena ó armario, con puertas de vidrios ó cristales y con andenes, para poner imágenes, barros finos, etc. || Hueco que hay en la fachada de algunas tiendas, resguardado con cristales en la parte exterior, y que sirve para colocar en él muestras de los géneros que allí se venden, á fin de que llamen la atención del público.

Escapatoria. f. Acción y efecto de evadirse y escaparse. *Dar á uno* ESCAPATORIA. fam. Excusa, efugio y modo de evadirse uno del estrecho y apricto en que se halla.

Escape. m. Acción de escapar. || Fuga apresurada con que uno se libra de recibir el daño que le amenaza. || En algunas máquinas, como el reloj, la llave de la escopeta y otras, pieza que separándose deja obrar á un muelle, rueda ú otra cosa que sujetaba. || **Á escape.** m. adv. Á todo correr, á toda prisa.

Escapo. (Del lat. *scāpus;* del gr. σκάπος.) m. *Arq.* Fuste de la columna. || *Bot.* **Bohordo,** últ. acep.

Escápula. (Del lat. *scapŭla.*) f. *Zool.* **Omoplato.**

Escapular. (Del lat. *scopŭlus,* escollo.) a. *Mar.* Doblar ó montar un bajío, cabo, punta de costa ú otro peligro.

Escapulario. (Del lat. *scapulāris;* de *scapŭlae,* las espaldas.) m. Tira ó pedazo de tela, con una abertura por donde se mete la cabeza, y cuelga sobre el pecho y la espalda: sirve de distintivo á varias órdenes religiosas. Hácese también de dos pedazos pequeños de tela, unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello, y lo usan por devoción los seglares. || Práctica devota en honor de la Virgen del Carmen, que consiste en rezar siete veces el Padrenuestro con el Avemaría y el *Gloria Patri.*

Escaque. (Del ital. *scacco;* del persa شاه, *xah,* rey.) m. Cada una de las casillas cuadradas é iguales, blancas y negras alternadamente, y á veces de otros colores, en que se divide el tablero del ajedrez y el del juego de damas. || *Blas.* Cuadrito ó casilla que resulta de las divisiones del escudo, cortado y partido á lo menos dos veces. || pl. **Ajedrez,** 1.ª acep.

Escaqueado, da. adj. Aplícase á la obra ó labor repartida ó formada en escaques, como el tablero del ajedrez.

Escara. (Del lat. *eschăra;* del gr. ἐσχάρα.) *Cir.* Costra seca que se forma algunas veces en las llagas, y cubre y protege la cicatriz. || *Cir.* Costra, ordinariamente de color obscuro, que resulta de la mortificación ó desorganización de una parte viva afectada de gangrena, ó profundamente quemada por la acción del fuego ó de un cáustico.

Escarabajear. n. Andar y bullir desordenadamente como si se trazaran escarabajos. || fig. Escribir mal, haciendo escarabajos (6.ª acep.). || fig. y fam. Punzar y molestar un cuidado, temor ó disgusto.

Escarabajo. (Del lat. *scarabĕus.*) m. Insecto coleóptero, de antenas con nueve articulaciones, cabeza rombal, élitros lisos, cuerpo elíptico, de color negro por encima, rojizo por debajo y unos veinticinco milímetros de longitud. Busca el estiércol para alimentarse y hacer unas bolas dentro de las cuales deposita los huevos. || Por ext., cualquier coleóptero de cuerpo ovalado y cabeza corta. || En los tejidos, cierta imperfección, que consiste en no estar derechos los hilos de la trama. || fig. y fam. Persona pequeña de cuerpo y de mala figura. || *Art.* Huequecillo que, por defecto del molde ó del metal, ó por otro accidente, á veces queda en los cañones por la parte interior. || pl. fig. y fam. Letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos, parecidos en algún modo á los pies de un **escarabajo.** || **Escarabajo bolero. Escarabajo,** 1.ª acep. || **en leche.** fig. y fam. **Mosca en leche.** || **pelotero. Escarabajo bolero.** || **Dijo el escarabajo á sus hijos: venid acá, mis flores.** ref. que explica cuánto engaña la pasión en el juicio de las dotes y gracias de las personas que amamos. || **Hasta los escarabajos tienen tos.** ref. **Hasta los gatos tienen tos.**

Escarabajuelo. m. d. de **Escarabajo.** || Insecto coleóptero, de unos cinco milímetros de largo, color verde azulado brillante, élitros lisos y muslos posteriores muy desarrollados, que salta con facilidad y roe las hojas y otras partes tiernas de la vid.

Escaramucear. n. **Escaramuzar.**

Escaramujo. (Del lat. *scaria.*) m. Especie de rosal silvestre, con las hojas algo agudas y sin vello; el tallo liso, con dos aguijones alternos; las flores ó rositas encarnadas, y por fruto una baya aovada, carnosa, coronada de cortaduras, y de color rojo cuando está madura, que se usa en medicina. || Fruto de este arbusto. || **Percebe.**

Escaramuza. (Del ant. alto al. *skerman,* combatir.) f. Género de pelea entre los jinetes ó soldados de á caballo, que van picando de rodeo, acometiendo á veces, y á veces huyendo con grande ligereza. || Refriega de poca importancia sostenida especialmente por las avanzadas de un ejército. || fig. Riña, pendencia. || fig. Disputa, contienda.

Escaramuzador. m. El que escaramuza.

Escaramuzar. n. Sostener una escaramuza.

Escarapela. f. Divisa de uno ó más colores, en forma de rosa, lazo y otras, que se coloca en la parte más visible del sombrero, morrión, etc., y es el distintivo de los ejércitos de las diferentes naciones. En los bandos y parcialidades suele también ser el distintivo de cada uno de ellos. || Riña ó quimera, principalmente entre mujercillas, en que de las injurias y dicterios se suele pasar á repelones y arañazos, y entre hombres la que acaba en golpearse con las manos. || En el juego del tresillo, tres cartas falsas cada cual de palo distinto de aquel á que se juega.

Escarapelar. n. Reñir, trabar cuestiones ó disputas y contiendas unos con otros. Se dice principalmente de las riñas y quimeras que arman las mujeres Ú. t. c. r.

Escarapulla. f. ant. **Escarapela,** 2.ª acep.

Escarbadero. m. Sitio donde escarban los jabalíes, lobos y otros animales.

Escarbadientes. m. **Mondadientes.**

Escarbador, ra. adj. Que escarba. || m. Instrumento para escarbar.

Escarbadura. f. Acción y efecto de escarbar.

Escarbaorejas. m. Instrumento de metal ó marfil, hecho en forma de cucharilla, que sirve para limpiar los oídos y sacar la cerilla que se cría en ellos.

Escarbar. (Del lat. *scalpĕre.*) a. Rayar ó remover repetidamente la superficie de la tierra, ahondando algo en ella, según suelen hacerlo con las patas el toro, el caballo, la gallina, etc. || Avivar la lumbre, moviéndola con la paleta. || fig. Inquirir curiosamente lo que está algo encubierto y oculto, hasta averiguarlo.

Escarbo. m. Acción y efecto de escarbar.

Escarcela. (¿Del ital. *scarsella;* de *scarso,* avaro?) f. Especie de bolsa que se llevaba pendiente de la cintura. || Mochila del cazador, á manera de red. || Adorno mujeril, especie de cofia. || Parte de la armadura, que caía desde la cintura al muslo.

Escarcelón. m. aum. de **Escarcela.**

Escarceo. (Del ital. *scherzo* juguetco.) m. Movimiento en la superficie del mar, con pequeñas olas ampolladas que se levantan en los parajes en que hay corrientes. || pl. Tornos y vueltas que dan los caballos cuando están fogosos ó el jinete á ello los obliga.

Escarcina. (Del ital. *scarco*, corto, reducido.) f. Espada corta y corva, á manera de alfanje.

Escarcinazo. m. Golpe dado con la escarcina.

Escarcuñar. a. *pr. Marc.* **Escudriñar.**

Escarcha. (Del b. lat. *scarra*, erupción pustular; del gr. *σκάζειν*.) f. Rocío de la noche congelado. || **Escarcha rebolluda, al segundo ó tercero dia suda.** ref. que denota que despues de haber caido dos ó tres **escarchas** grandes y seguidas, regularmente llueve.

Escarchada. (De *escarchar.*) f. Hierba crasa, originaria del Cabo de Buena Esperanza, de la familia de las ficoideas, con tallos cortos y tendidos, hojas anchas, ovales, cubiertas de vesículas transparentes, llenas de agua, flores de muchos pétalos y fruto en caja.

Escarchado, da. adj. Cubierto de escarcha. || m. Cierta labor de oro ó plata, sobrepuesta en la tela.

Escarchar. a. Preparar confituras de modo que el azúcar cristalice en lo exterior como si fuese escarcha. || Dícese del aguardiente cuando en la botella que le contiene se hace cristalizar azúcar sobre un ramo de anís que en ella se introduce. || En la alfarería del barro blanco, desleir la tierra en el agua. || ant. Rizar, encrespar. || n. Congelarse el rocío que cae en las noches frías.

Escarcho. (Del lat. *scārus.*) m. **Rubio,** 2.ª acep.

Escarda. (De *escardar.*) f. Azada pequeña con que se arrancan los cardos, cardillos y otras hierbas que nacen entre los sembrados. || Labor de escardar los panes y sembrados.

Escardadera. f. **Escardadora.** || **Almocafre.**

Escardador, ra. m. y f. Persona que escarda los panes y sembrados.

Escardadura. f. **Escarda.**

Escardar. a. Entresacar y arrancar los cardos y otras hierbas de los sembrados cuando están las mieses tiernas y en hierba. || fig. Separar y apartar lo malo de lo bueno para que no se confundan.

Escardilla. f. **Escardillo.**

Escardillar. a. **Escardar.**

Escardillo. m. Instrumento corvo, de hierro, con su mango, que sirve para escardar y limpiar la tierra. || En algunas partes, vilano del cardo. || Luz que un cuerpo brillante, al moverse, refleja en la sombra.

Lo ha dicho el escardillo. expr. con que se apremia á los niños á que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe.

Escariador. m. Herramienta de acero en forma de clavo con las aristas agudas, que sirve para agrandar y alisar los agujeros hechos en las piezas de metal.

Escarificación. (Del lat. *scarificatio.*) f. Producción de una escara ya accidentalmente, ya como medio quirúrgico, por el empleo del hierro candente, las pastas cáusticas, etc. || *Cir.* Acción y efecto de escarificar.

Escarificador. m. *Agr.* Instrumento que consiste en un bastidor de madera ó de hierro con travesaños armados por su parte inferior de cuchillos de acero, para cortar verticalmente la tierra y las raíces. Suele estar montado con dos ruedas laterales y una delantera. || *Cir.* Instrumento con varias puntas aceradas que se emplea para escarificar.

Escarificar. (Del lat. *scarificāre.*) a. Labrar la tierra con el escarificador. || *Cir.* Hacer en alguna parte del cuerpo cortaduras ó incisiones muy poco profundas para facilitar la salida de ciertos líquidos ó humores. *Cir.* **Escarizar.**

Escarioso, sa. (De *escara.*) adj. *Bot.* Aplícase á los órganos de los vegetales que tienen el color y la consistencia de hoja seca.

Escarizar. a. *Cir.* Quitar la escara que se cría alrededor de las llagas, para que queden limpias y encarnen bien.

Escarlador. m. Hierro á modo de navaja, de que usan los peineros para pulir las guardillas de los peines.

Escarlata. (Del b. lat. *scarlētum*; del lat. *scolecion*, tinte rojo.) f. Color carmesí fino, menos subido que el de la grana. || Tela de este color. || Grana fina. || Enfermedad general y febril caracterizada por grandes manchas de color rojo vivo en la piel, contagiosa y con frecuencia epidémica. || *pr. Extr.* **Murajes.**

Escarlatín. m. ant. Especie de escarlata, de color mas bajo y menos fino.

Escarlatina. f. Tela de lana, parecida á la serafina, de color encarnado ó carmesí. || Escarlata, 1.ª acep.

Escarmenador. m. **Carmenador.**

Escarmenar. a. **Carmenar.** || fig. Castigar á uno por travieso, quitándole el dinero u otras cosas de que puede usar mal. || fig. Estafar poco á poco. || *Min.* Escoger y apartar el mineral de entre las tierras ó escombros.

Escarmentar. a. Corregir con rigor, de obra ó de palabra, al que ha errado, para que se enmiende. || ant. fig. Avisar de un riesgo. || n. Tomar enseñanza de lo que uno ha visto y experimentado en sí ó en otros, para guardarse y evitar el caer en adelante en peligros. || **De los escarmentados nacen los arteros. De los escarmentados se hacen los avisados. El escarmentado bien conoce el vado. El escarmentado busca el vado.** refs. que denotan cuánto valen las experiencias de los daños y trabajos sufridos, para enseñar el modo de evitar en adelante las ocasiones peligrosas.

Escarmiento. m. Desengaño, aviso y cautela, adquirida con la advertencia, ó la experiencia del daño, error ó perjuicio que uno ha reconocido en sus acciones ó en las ajenas. || Castigo, multa, pena.

Escarnar. a. ant. **Descarnar.**

Escarnecedor, ra. adj. Que escarnece. Ú. t. c. s.

Escarnecer. (De *escarnir.*) a. Hacer mofa y burla de otro zahiriéndole con acciones ó palabras injuriosas.

Escarnecidamente. adv. m. Con escarnio.

Escarnecimiento. m. **Escarnio.**

Escarnidamente. adv. m. ant. **Escarnecidamente.**

Escarnidor, ra. adj. ant. **Escarnecedor.** Usáb. t. c. s. || **de agua.** ant. **Reloj de agua.**

Escarnimiento. m. ant. **Escarnio.**

Escarnio. (De *escarnir.*) m. Befa tenaz que se hace con el propósito de afrentar. || **Á, ó en, escarnio.** m. adv. ant. Por **escarnio.**

Escarnir. (Del ital. *schernire.*) a. ant. **Escarnecer.**

Escaro. (Del lat. *scārus.*) m. Pez del orden de los acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, con cabeza pequeña, mandíbulas muy convexas, muchos dientes en filas concéntricas, labios prominentes, cuerpo ovalado, comprimido, cubierto de grandes escamas y de color más ó menos rojo segun la estación. Vive en las costas de Grecia entre los arrecifes de coral que le sirven de alimento, y su carne era muy apreciada por los antiguos.

Escaro, ra. adj. Dícese de la persona que tiene los pies y tobillos torcidos y pisa mal. Ú. t. c. s.

Escarola. (d. de *cichorium*, achicoria.) f. Achicoria cultivada.

Escarola. f. Valona alechugada que se usó antiguamente.

Escarolado, da. adj. Rizado como la escarola.

Escarolar. a. **Alechugar.**

Escarótico, ca. adj. *Cir.* **Caterético.**

Escarpa. (Del ital. *scarpa*; del lat. *scalpta*, excavada.) f. Declive áspero de cualquier terreno. || *Fort.* Plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza desde el cordón hasta el foso y contraescarpa; ó plano, también inclinado opuestamente, que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto.

Escarpado, da. adj. Que tiene escarpa, como un plano inclinado. || Dícese de las alturas que no tienen subida ni bajada practicables ó las tienen muy agrias y peligrosas.

Escarpadura. f. **Escarpa,** 1.ª acep.

Escarpar. (Del lat. *scalpĕre.*) a. Limpiar y raspar materias y labores de escultura ó talla, por medio del escarpelo ó de la escofina.

Escarpar. (De *escarpa.*) a. Cortar una montaña ó terreno, poniéndolo en plano inclinado, como el que forma la muralla de una fortificación.

Escarpe. m. **Escarpadura.**

Escarpelar. a. ant. *Cir.* Abrir con el escarpelo una llaga ó herida para mejor curarla.

Escarpelo. m. **Escalpelo.** || Instrumento de hierro, sembrado de menudos dientecillos, que usan los carpinteros, entalladores y escultores para limpiar, raer y raspar las piezas de labor.

Escarpia. (Del al. *scharf.*) f. Clavo con cabeza acodillada que sirve para sujetar bien lo que se cuelga. || pl. *Germ.* Las orejas.

Escarpiador. m. ant. **Escarpidor.**

Escarpiar. a. ant. Clavar con escarpias.

Escarpidor. (De *escarpar*, 1.er art.) m. Peine cuyas púas son más largas, gruesas y ralas que en los comunes, y sirve para desenredar el cabello.

Escarpín. (Del b. lat. *scarpus*; del al. *scharf*, agudo, terminado en punta.) m. Zapato de una suela y de una costura. || Calzado interior, de estambre ú otra materia, para abrigo del pie.

Escarpión (En). m. adv. En figura de escarpia.

Escarramanchones (Á). m. adv. fam. *pr. Ar.* **Á horcajadas.**

Escarza. (Del lat. *scarificatio*, descarnadura, incisión.) f. *Veter.* Herida causada en los pies ó manos de las caballerías por haber entrado en ellas y llegado á lo vivo de la carne una china ó cosa semejante.

Escarzador. m. ant. Tirador, disparador.

Escarzano. (Del ital. *scarso*, corto, reducido.) adj. *Arq.* V. **Arco escarzano.**

Escarzar. a. Castrar las colmenas por el mes de febrero.

Escarzo. m. Panal sin miel, que se halla en la colmena, algo negro y verde. || Operación y tiempo de escarzar ó castrar las colmenas. || **Hongo yesquero.**

Escasamente. adv. m. Con escasez. || Con dificultad, apenas.

Escasear. (De *escaso.*) a. Dar poco, de mala gana y haciendo descasar lo que se da. || Ahorrar, excusar. || *Cant.* y *Carp.* Cortar un sillar ó un madero por un plano oblicuo á sus caras. || n. Faltar, ir á menos una cosa.

Escasero, ra. adj. fam. Que escasea una cosa. Ú. t. c. s.

Escasez. (De *escaso.*) f. Cortedad, mezquindad con que se hace una cosa. || Poque-

dad, falta de una cosa. ESCASEZ *de trigo, de agua.*

Escaseza. f. ant. **Escasez.**

Escaso, sa. (Del b. lat. *scarsus*, diminuto.) adj. Corto, poco, limitado. *Viento* ESCASO, *comida* ESCASA. || Falto, corto, no cabal ni entero. *Dos varas* ESCASAS *de paño; seis leguas* ESCASAS. || Mezquino, nada liberal ni dadivoso. || Demasiado económico.

Escatima. f. ant. Falta, defecto, disminución en una cosa. || ant. Agravio, injuria, insulto ó denuesto.

Escatimar. a. Cercenar, disminuir, escasear lo que se ha de dar, acortándolo todo lo posible. || Viciar, adulterar y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos é interpretándolos maliciosamente. || ant. Reconocer, rastrear y mirar con cuidado.

Escatimosamente. adv. m. Maliciosa, astutamente.

Escatimoso, sa. adj. Malicioso, astuto y mezquino.

Escaupil. (De las voces mejicanas *ichcatl*, algodón, y *xipilli*, camisa.) m. Sayo de armas, acolchado con algodón, que usaban los antiguos mejicanos para defenderse de las flechas.

Escavanar. a. *Agr.* Entrecavar los sembrados, con escarda ó azadilla, cuando ya tienen bastantes raíces, para que la tierra se ahueque y se meteorice mejor, y para quitar las malas hierbas.

Escayola. (Del ital. *scagliuola.*) f. Yeso espejuelo calcinado. || **Estuco.**

Escazarí. adj. ant. **Escarzano.**

Escelerado, da. (Del lat. *scelerātus.*) adj. ant. **Malvado.**

Escena. (Del lat. *scēna;* del gr. σκηνή, cobertizo de ramas.) f. Sitio ó parte del teatro, en que se representa ó ejecuta el poema dramático ó cualquiera otro espectáculo teatral. Comprende el espacio en que se figura el lugar de la acción, y el cual, descorrido ó levantado el telón de boca, queda á vista del público. || Lo que la **escena** representa. *Mutación ó cambio de* ESCENA. || Cada una de las partes en que se divide el acto del poema dramático, ó sea aquella en que hablan unos mismos personajes, ó uno tan sólo, sin que, por regla general, desaparezca ninguno de ellos del lugar de la acción ni acuda á este lugar otro personaje. Hoy se escribe la palabra **escena** á la cabeza de tales partes ó divisiones y todas las de cada uno de los actos van numeradas por su orden. || fig. Arte de la declamación. *Isidoro Máiquez ilustró la* ESCENA *española.* || fig. **Teatro,** 8.ª acep. *La* ESCENA *española empezó á decaer á fines del siglo* XVII. || fig. Suceso de la vida real, notable ó extraordinario por algún concepto. || **Estar en escena.** fr. fig. Estar en ella el actor tomando parte en el ensayo ó representación de la obra dramática. || fig. Manifestarse el actor en la representación escénica poseído de su papel, especialmente mientras no habla. *Ese actor* ESTÁ *siempre, ó no* ESTÁ *nunca,* EN ESCENA. **Poner en escena** una obra. fr. Representarla, ejecutarla en el teatro. || Determinar y ordenar todo lo relativo á la manera en que debe ser representada.

Escenario. (Del lat. *scenarĭum.*) m. Parte del teatro construida y dispuesta convenientemente para que en ella puedan colocarse las decoraciones y representarse ó ejecutarse el poema dramático ó cualquiera otro espectáculo teatral.

Escénico, ca. (Del lat. *scenĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la escena.

Escenografía. (Del gr. σκηνογραφία; de σκηνή, escena, y γράφω, dibujar.) f. Total y perfecta delineación en perspectiva de un objeto, en la cual, con sus claros y obscuros, se representan todas aquellas superficies que se pueden descubrir desde un punto determinado. || Arte de pintar decoraciones escénicas.

Escenográficamente. adv. m. Según las reglas de la escenografía.

Escenográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la escenografía.

Escenógrafo. (Del gr. σκηνογράφος.) adj. Dícese del que profesa ó cultiva la escenografía. Ú. t. c. s.

Escepticismo. (De *escéptico.*) m. Doctrina de ciertos filósofos antiguos y modernos que consiste en afirmar que la verdad no existe, ó que el hombre es incapaz de conocerla, caso que exista.

Escéptico, ca. (Del gr. σκεπτικός; de σκέπτομαι, considerar.) adj. Que sigue los errores del escepticismo. *Filósofo* ESCÉPTICO, *filosofía* ESCÉPTICA. Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Que afecta no creer en determinadas cosas. Ú. t. c. s.

Esceptro. m. ant. **Cetro.**

Escetar. a. ant. **Exceptuar.**

Escibar. a. ant. **Descerar.**

Escible. (Del lat. *scibĭlis.*) adj. ant. Que puede ó merece saberse.

Esciencia. f. ant. **Ciencia.**

Esciente. (Del lat. *sciens, scientis.*) adj. ant. Que sabe.

Escientemente. adv. m. ant. Con ciencia y noticia de la cosa.

Escientífico, ca. adj. ant. **Científico.**

Escila. (Del lat. *scilla.*) f. **Cebolla albarrana.**

Escila. n. p. **Entre Escila y Caribdis.** expr. fig. con que se explica la situación del que no puede evitar un peligro sin caer en otro. Dícese por alusión á los dos temibles escollos que se encuentran frente á frente en la boca del estrecho de Mesina que da al mar Tirreno.

Escinco. (Del gr. σκίγκος.) m. Saurio acuático, de más de un metro de longitud, con la cabeza parecida á la de la serpiente, cuerpo cubierto de escamas cóncavas, cola larga, comprimida, con una quilla aguda en la parte superior y patas con dedos largos y uñas duras. Destruye los huevos de los cocodrilos y persigue sus crías. || **Estinco.**

Escirro. (Del gr. σκίρρος; de σκιρρός, duro.) m. *Med.* Especie de cáncer que consiste en un tumor duro de superficie desigual al tacto y que se produce principalmente en las glándulas, sobre todo en los pechos de las mujeres.

Escirroso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al escirro.

Escisión. (Del lat. *scissio*, cortadura.) f. Rompimiento, desavenencia.

Escismático, ca. adj. ant. **Cismático.**

Escita. (Del lat. *scўtha.*) adj. Natural de la Escitia, región de Asia antigua. Ú. t. c. s.

Escítico, ca. (Del lat. *scythĭcus.*) adj. Perteneciente á la Escitia.

Esclarea. f. **Amaro,** 2.º art.

Esclarecedor, ra. adj. Que esclarece. Ú. t. c. s.

Esclarecer. (De *es* y *claro.*) a. Iluminar, poner clara y luciente una cosa. || fig. Ennoblecer, ilustrar, hacer claro y famoso á uno. || fig. Iluminar, comunicar luz y claridad. || n. Apuntar la luz y claridad del día; empezar a amanecer.

Esclarecidamente. adv. m. Con grande lustre, honra y nobleza.

Esclarecido, da. adj. Claro, ilustre, singular, insigne.

Esclarecimiento. m. Acción y efecto de esclarecer.

Esclavina. (Del lat. *scapŭla*, espalda.) f. Vestidura de cuero ó tela, que se ponen al cuello y sobre los hombros, los que van en romería: se han usado más largas, á manera de capas. || Cuello postizo y suelto, con una falda de tela, de seis ú ocho dedos de ancho, pegada alrededor, del cual usan los eclesiásticos. || Pieza del vestido, que suelen llevar las mujeres al cuello y sobre los hombros para abrigo ó por adorno. || Pieza sobrepuesta que suele llevar la capa por la parte superior.

Esclavista. adj. Partidario de la esclavitud. Ú. t. c. s.

Esclavitud. f. Estado de esclavo. || Hermandad ó congregación en que se alistan y concurren varias personas á ejercitarse en ciertos actos de devoción. || fig. Sujeción á las pasiones y afectos del alma.

Esclavizar. a. Hacer esclavo á uno; reducirle á esclavitud. || fig. Tener á uno muy sujeto é incesantemente ocupado.

Esclavo, va. (Del lat. *sclāvus*, eslavo.) adj. Dícese del hombre ó la mujer que está bajo el dominio de otro, y carece de libertad. Ú. m. c. s. || fig. Sometido á deber, pasión, afecto, vicio, etc., que priva de libertad. *Hombre* ESCLAVO *de su palabra, de la ambición, de la amistad, de la envidia.* Ú. t. c. s. || fig. Rendido, obediente, enamorado. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona alistada en alguna cofradía de esclavitud. || **ladino.** El que llevaba más de un año de esclavitud. || **Ser** uno **un esclavo.** fr. fig. Trabajar mucho y estar siempre aplicado á cuidar de su casa y hacienda, ó á cumplir con las obligaciones de su empleo.

Esclavón, na. adj. **Eslavo.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || Natural de Esclavonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Hungría.

Esclavonía. f. ant. **Esclavitud.**

Esclavonio, nia. adj. **Esclavón.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Esclerótica. (Del gr. σκληρός, duro.) f. *Zool.* Membrana dura, opaca, de color blanquecino, que cubre casi por completo el globo del ojo de los vertebrados y cefalópodos, dejando sólo una abertura en la parte anterior donde va la córnea transparente.

Esclisiado, da. adj. *Germ.* Herido en el rostro.

Esclusa. (Del lat. *exclūsa*, cerrada.) f. Recinto de fábrica, con puertas de entrada y salida, que se construye en un canal de navegación para que los barcos puedan pasar de un tramo á otro de diferente altura, llenando de agua ó vaciando el espacio comprendido entre dichas puertas. || **de limpia.** Gran depósito del cual se suelta el agua repentinamente para que arrastre con su velocidad las arenas y fangos del fondo de un puerto.

Escoa. f. *Mar.* Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.

Escoba. (Del lat. *scōpae.*) f. Manojo de palmitos, de algarabía, de cabezuela ó de otras ramas juntas y atadas, que sirve para barrer y limpiar. Las hay también de taray, retama y otras plantas fuertes, para barrer las calles y caballerizas. || Mata de la familia de las leguminosas, que crece hasta dos metros de altura, con muchas ramas angulosas, asurcadas, verdes, lampiñas; hojas inferiores divididas y con pecíolo, sencillas y sentadas las superiores; flores amarillas, pedunculadas y formando racimo, fruto de vaina ancha muy comprimida y semilla negruzca. Es planta muy á propósito para hacer **escobas.** || **de caballeriza.** La que se hace con ramas de tamujo, y es de mucho uso en Madrid. || **de cabezuela. Cabezuela,** 3.ª acep. || **Cuando nace la escoba, nace el asno que la roya.** ref. que denota que ninguno es tan feo ni tan pobre, que no halle su igual con quien acomodarse. || **Escoba desatada, persona desalmada.** ref. que indica que no se puede sacar ningún partido bueno de una cosa ó persona que está en desorden.

Escobada. f. Cada uno de los movimientos que se hacen con la escoba para barrer. || Barredura ligera. || **Dar una esco-**

bada. fr. fig. y fam. Barrer sin esmero ni detenimiento.

Escobadera. f. Mujer que limpia y barre con la escoba.

Escobajo. (Del lat. *scopa*.) m. Escoba vieja y maltratada por lo mucho que ha servido. Racimo de uvas después de desgranado.

Escobar. m. Sitio donde nace la escoba y hay abundancia de ella.

Escobar. (Del lat. *scopāre.*) a. Barrer con escoba.

Escobazar. (De *escoba.*) a. Sacudir y echar gotas de agua con algunas ramas.

Escobazo. m. Golpe dado con una escoba.

Escobén. m. *Mar.* Cualquiera de los agujeros circulares ó elípticos que se abren en las piezas de un buque, á uno y otro lado de la roda, para que pasen por ellos los cables ó cadenas.

Escobera. f. Retama común. || La que hace escobas. || La que las vende.

Escobero. m. El que hace escobas. || El que las vende.

Escobeta. f. **Escobilla,** 1.ª y 2.ª aceps.

Escobilla. (d. de *escoba.*) f. **Cepillo,** 3.ª acep. || Escobita formada de cerdas, de que usan los plateros y otras personas para limpiar cosas delicadas. || Tierra y polvo que se barre en las oficinas donde se trabaja la plata y el oro, en que se hallan algunas partículas de estos metales. || Planta pequeña, especie de brezo, de que se hacen escobas. || **Cardencha,** 1.ª acep. || Mazorca del cardo silvestre, que sirve para cardar la seda. || **de ámbar.** Hierba exótica anual, de la familia de las compuestas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro á seis decímetros, hojas sentadas con lóbulos oblongos y flores en cabezuelas terminales, amplias, de corola purpúrea á veces rósea ó blanca, con olor agradable parecido al del ámbar. || **Con escobilla, el paño, y la seda, con la mano.** ref. que enseña que á cada uno se ha de tratar conforme corresponde á su genio y educación.

Escobillón. (aum. de *escobilla.*) m. *Art.* Instrumento compuesto de un palo largo, que tiene en uno de sus extremos un cilindro de poco menos diámetro que el alma del cañón, con cerdas puestas alrededor, como cepillo ó escobilla. Sirve para limpiar los cañones.

Escobina. (Del lat. *scóbis.*) f. Serrín que hace la barrena cuando se agujerea con ella alguna cosa.

Escobio. (Del lat. *scopŭlus,* peñasco.) m. *pr. Ast.* y *León.* Angostura, hoz, garganta ó paso estrecho en una montaña.

Escobo. (De *escoba,* mata.) m. Matorral espeso, como retamar y otros semejantes.

Escobón. m. aum. de **Escoba.** || Escoba que se pone en un palo largo para barrer y deshollinar. || Escoba sin mango, que sirve para limpiar los vasos inmundos. || Escoba de mango muy corto. || **Escoba,** 2.ª acep.

Escocedura. f. Acción y efecto de escocerse.

Escocer. (De *es* y *cocer.*) n. Percibir una sensación muy desagradable, parecida á la quemadura. || fig. Sentir en el ánimo una impresión desagradable. || r. Sentirse ó dolerse. || Ponerse rubicundas y con mayor ó menor inflamación cutánea algunas partes del cuerpo, especialmente las ingles, por efecto de la gordura, el sudor, etc.

Escocés, sa. adj. Natural de Escocia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Escocia. f. Bacalao de Escocia.

Escocia. (Del lat. *scotia.*) f. Moldura cóncava, á manera de medianía, que vuela más por un extremo que por el otro.

Escociano, na. adj. ant. **Escocés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Escocimiento. m. Escozor.

Escoda. (Del lat. *excudĕre,* golpear, machacar.) f. Instrumento de hierro, á manera de martillo, con corte en ambos lados, enastado en un mango, para labrar piedras y picar paredes.

Escodadero. (De *escodar,* 2.º art.) m. *Mont.* Sitio donde los venados y gamos dan con la cuerna para descorrearla.

Escodar. a. Labrar las piedras con la escoda.

Escodar. a. *Mont.* Sacudir la cuerna, los animales que la tienen, contra los árboles ó las piedras, con objeto de descorrearla.

Escoña. f. **Cofia.**

Escoñado, da. adj. ant. Aplicábase al que traía cofia en la cabeza.

Escoñar. a. Poner la cofia en la cabeza ó adornarla con ella. Ú. t. c. r.

Escoñeta. f. Tocado de que usaron las mujeres, formado ordinariamente de gasas y otros géneros semejantes. || ant. Cofia ó redecilla.

Escoña. (Del lat. *scobina.*) f. Herramienta á modo de lima, de dientes gruesos y triangulares, muy usada para desbastar. || **de ajustar.** Pieza de hierro ó acero, de que usan los carpinteros para trabajar é igualar las piezas en el cepo de ajustar. Es por lo regular un cuadrilongo sin mango, recio y como de unos dos decímetros de largo.

Escoñar. a. Limar con escoña.

Escoñón. m. aum. de **Escoña.** || **Garvín.**

Escogedor, ra. adj. Que escoge. Ú. t. c. s.

Escoger. (De *es* y *coger.*) a. Tomar ó elegir una ó más cosas entre otras.

Escogidamente. adv. m. Con acierto y discernimiento. || Cabal y perfectamente; con excelencia.

Escogiente. p. a. de **Escoger.** Que escoge.

Escogimiento. m. Acción y efecto de escoger.

Escolano. (De *escuela.*) m. Cada uno de los niños que se educaban en los monasterios de Aragón, Cataluña y Valencia, dedicados al culto y principalmente al canto, para el cual tenían escuela.

Escolapio. m. Clérigo regular del orden de las Escuelas Pías, destinado á la enseñanza de la juventud. || El que asiste como estudiante á las Escuelas Pías.

Escolar. (Del lat. *scholāris.*) adj. Perteneciente al estudiante ó á la escuela. || m. Estudiante que cursa y sigue las escuelas. || ant. **Nigromante.**

Escolar. n. **Colar,** 2.º art., 3.ª acep. Ú. t. c. r.

Escolarino, na. adj. ant. **Escolástico.**

Escolástica. f. **Escolasticismo.**

Escolásticamente. adv. m. Con voces escolásticas; á manera y uso de las escuelas.

Escolasticismo. (De *escolástico.*) m. Filosofía de la edad media, cristiana, arábiga y judaica, en la que domina la enseñanza de los libros de Aristóteles, concertada con las respectivas doctrinas religiosas. || Espíritu exclusivo de escuela en las doctrinas, en los métodos ó en el tecnicismo científico.

Escolástico, ca. (Del lat. *scholasticus.*) adj. Perteneciente á las escuelas ó á los que estudian en ellas. || Perteneciente á la filosofía escolástica, al maestro que la enseña ó al que la profesa. Apl. á pers., ú. t. c. s. || V. **Teología escolástica.**

Escoldo. m. ant. **Rescoldo.**

Escoliador. m. El que escolia.

Escoliar. a. Poner escolios á una obra ó escrito.

Escoliasta. m. **Escoliador.**

Escolimado, da. adj. fam. Muy delicado y endeble. Dícese de las personas.

Escolimoso, sa. (Del lat. *scolymus;* del gr. σκόλυμος, cardo silvestre.) adj. fam. Descontentadizo, áspero, poco sufrido.

Escolio. (Del gr. σχόλιον, d. de σχολή, observación docta.) m. Nota que se pone á un texto para explicarle.

Escolopendra. (Del gr. σκολοπένδρα.) f. **Cientopiés.** || **Lengua de ciervo.** || Anélido marino de unos tres decímetros de largo, vermiforme, con cabeza bien señalada, tentáculos cortos, cuerpo casi cilíndrico de color verde irisado, y guarnecido en cada anillo, de dos grupos simétricos de cerdillas que sirven al animal para nadar.

Escolta. (Del ital. *scorta;* del lat. *cohors,* cohorte.) f. Partida de soldados ó embarcación destinada á escoltar.

Escoltar. (De *escolta.*) a. Resguardar, convoyar, conducir una persona ó cosa para que camine sin riesgo.

Escollar. a. ant. **Desollar.** Usáb. t. c. r.

Escollera. f. Obra hecha con piedras arrojadas sin orden al fondo del agua, bien para formar un dique de defensa contra el oleaje, bien para servir de cimiento á un muelle, ó para resguardar el pie de otra obra de la acción de las corrientes.

Escollo. (Del lat. *scopŭlus.*) m. Peñasco que está debajo del agua ó á las orillas del mar, y no se descubre bien. || fig. Peligro, riesgo.

Escombra. f. Acción y efecto de escombrar.

Escombrar. a. Desembarazar de escombros; quitar lo que impide y ocasiona estorbo para dejar un lugar llano, patente y despejado. || Quitar de los racimos de pasas las muy pequeñas y desmedradas. || fig. Desembarazar, limpiar.

Escombrera. f. Sitio donde se echan los escombros ó desechos de una mina.

Escombro. (Del lat. *ex,* de, y *cumŭlus,* montón.) m. Desecho, broza y cascote que queda de una obra de albañilería ó de un edificio arruinado ó derribado. || Desechos de la explotación de una mina, ó ripio de la saca y labra de las piedras de una cantera. || Pasa menuda y desmedrada que se separa de la buena y se vende á menor precio, la cual suele usarse para hacer vino.

Escombro. (Del gr. σκόμβρος.) m. **Caballa.**

Escomearse. r. ant. Padecer estanguria.

Escomerse. r. Irse gastando y comiendo una cosa sólida; como los metales, las piedras, las maderas, etc.

Escomesa. f. ant. **Acometimiento,** 1.ª acep.

Esconce. m. Ángulo entrante ó saliente que interrumpe la dirección general de alguna cosa.

Escondecucas. m. *pr. Ar.* **Escondite,** 2.ª acep.

Escondedero. m. Lugar ó sitio oportuno para esconder ó guardar algo.

Escondedrijo. m. ant. **Escondrijo.**

Esconder. m. **Escondite,** 2.ª acep.

Esconder. (Del lat. *abscondĕre.*) a. Encubrir, ocultar, retirar de lo público una cosa á lugar ó sitio secreto. Ú. t. c. r. || fig. Encerrar, incluir y contener en sí una cosa que no es manifiesta á todos.

Escondidamente. adv. m. **Á escondidas.**

Escondidas (Á). m. adv. **Ocultamente.**

Escondidijo. m. ant. **Escondedrijo.**

Escondidillas (Á). m. adv. Ocultamente, con cuidado y reserva para no ser visto.

Escondido (En). m. adv. **Escondidamente.**

Escondimiento. m. Ocultación y encubrimiento de una cosa.

Escondite. m. **Escondrijo.** || Juego de

muchachos, en el que unos se esconden y otros buscan á los escondidos.

Escondrijo. m. Rincón ó lugar oculto y retirado, propio para esconder y guardar en él alguna cosa.

Esconjuro. m. ant. **Conjuro.**

Escontra. prep. ant. **Contra,** 3.ª acep.

Esconzado, da. adj. Que tiene esconces.

Escopecina. f. ant. **Escupitina.**

Escopeta. (Del b. lat. *sclopetum;* del lat. *scloppus,* ruido de los carrillos desinflados repentinamente.) f. Arma de fuego, con uno ó dos cañones, de siete á ocho decímetros de largo y dos centímetros próximamente de grueso, montados en una caja de madera, donde van las llaves para disparar. || **de pistón.** La que se ceba con pólvora fulminante encerrada en una cápsula ó pistón. || **de viento.** La que dispara la bala por medio del aire comprimido artificialmente dentro de la culata. || **Aquí te quiero, escopeta.** expr. fig. y fam. que da á entender ser llegado el caso apurado de vencer una dificultad, ó salir de un lance arduo que ya se temía.

Escopetar. (Del lat. *scopāre,* limpiar.) a. *Min.* Cavar y sacar la tierra de las minas de oro.

Escopetazo. m. Tiro que sale de la escopeta. || Herida hecha con este tiro.

Escopetear. a. Tirar repetidos tiros de escopeta. || rec. fig. y fam. Dirigirse dos ó más personas alternativamente y á porfía cumplimientos y lisonjas, ó, por el contrario, claridades é insultos.

Escopeteo. m. Acción de escopetear ó escopetearse.

Escopetería. f. Milicia armada de escopetas. || Multitud de escopetazos.

Escopetero. m. Soldado armado de escopeta. || El que, sin ser soldado, armado con escopeta, acompaña á los que viajan, dándoles escolta. || El que fabrica escopetas. || El que las vende.

Escopetilla. (d. de *escopeta.*) f. Cañón muy pequeño, cargado de pólvora y bala, con que se rellenaba una especie de bomba.

Escopetón. m. aum. de **Escopeta.**

Escopleadura. f. Corte ó agujero hecho á fuerza de escoplo en la madera.

Escoplear. a. Hacer corte ó agujero con escoplo en la madera.

Escoplo. (Del lat. *scalprum.*) m. *Carp.* Herramienta de hierro acerado con mango de madera, de unos tres decímetros de largo, sección de uno á tres centímetros en cuadro, y boca formada por un bisel. || **de alfajía entera.** *Carp.* Aquel con que los carpinteros trabajan esta clase de maderos. || **de fijas.** *Carp.* **Escoplo** muy estrecho que sólo sirve para escoplear las cajas en que se meten las fijas. || **de media alfajía.** *Carp.* Aquel con que los carpinteros trabajan esta clase de maderos.

Escopo. (Del lat. *scopēre;* del gr. σκοπέω, observar.) m. ant. Objeto ó blanco á que uno mira y atiende.

Escora. (Del fr. *accore.*) f. *Mar.* **Línea del fuerte.** || *Mar.* Cada uno de los puntales que sostienen los costados del buque en construcción ó en varadero. || *Mar.* Inclinación que toma un buque al ceder al esfuerzo de sus velas.

Escorar. a. *Mar.* Apuntalar con escoras. || n. *Mar.* Inclinarse el buque por la fuerza del viento. || *Mar.* Hablando de la marea, llegar ésta á su nivel más bajo.

Escorbútico, ca. adj. Perteneciente al escorbuto.

Escorbuto. (Del hol. *scheurbuik.*) m. Enfermedad contagiosa frecuente entre navegantes, acompañada ordinariamente de corrupción de las encías.

Escorchado. (De *escorchar.*) adj. *Blas.* V. **Lobo escorchado.**

Escorchapín. (Del ital. *scorciapino.*) m. Embarcación de vela que servía para transportar gente de guerra y bastimentos.

Escorchar. (Del b. lat. *excorticāre;* de *ex* priv. y *cortex, corticis,* corteza.) a. **Desollar.**

Escorche. m. ant. *Pint.* **Escorzo.**

Escordio. (Del lat. *scordium;* del gr. σκόρδιον.) m. Hierba de la familia de las labiadas, con tallos que se doblan y arraigan fácilmente, muy ramosos, velludos y de uno á dos decímetros, hojas blandas, elípticas, dentadas y vellosas, y flores de corolas azules ó purpúreas, en verticilos poco cuajados. Vive en terrenos húmedos y se emplea en medicina.

Escoria. (Del lat. *scoria.*) f. Substancia vítrea que sobrenada en el crisol de los hornos de fundir metales, y procede de la parte menos pura de éstos unida con las gangas y fundentes. || Materia que á los martillazos suelta el hierro candente salido de la fragua. || Lava esponjosa de los volcanes. || fig. Cosa vil, desechada, y materia de ninguna estimación.

Escoriación. f. **Excoriación.**

Escorial. m. Sitio donde se han echado ó se echan las escorias de las fábricas metalúrgicas. || Montón de escorias.

Escoriar. (Del lat. *excoriāre,* desollar.) a. **Excoriar.**

Escorir. a. ant. y *pr. Sant.* **Escurrir,** 3.ª acep.

Escorpena. f. **Escorpina.**

Escorpera. f. **Escorpina.**

Escorpina. (Del lat. *scorpaena.*) f. Pez del orden de los acantopterigios, do unos dos decímetros de largo, color fusco por el lomo y rojo en todo lo demás, cabeza gruesa, espinosa, con tubérculos y barbillas movibles, muchos dientes en las mandíbulas y el paladar, una sola aleta dorsal pero casi dividida en dos partes, de las cuales la anterior está erizada de espinas fuertes y desiguales, que sirven al animal para defenderse produciendo picaduras muy dolorosas; vientre grande, ano muy delantero y cola redonda. Vive en las costas y su carne es poco apreciada.

Escorpio. m. *Astron.* **Escorpión.**

Escorpioide. (Del gr. σκορπιοειδής; de σκορπίος, escorpión, y εἶδος, forma.) f. **Alacranera.**

Escorpión. (Del lat. *scorpĭo.*) m. **Alacrán,** 1.ª acep. || Pez muy parecido á la escorpina, de la que se distingue por su mayor tamaño, ser todo rojo y vivir en alta mar. || Máquina de guerra, de figura de ballesta, de que usaron los antiguos para arrojar piedras. Diósele este nombre por una especie de tenaza que tenía, á manera de los palpos del **escorpión,** con que agarraba las piedras. || Instrumento de que se sirvieron los tiranos para atormentar á los mártires. Era un azote formado de cadenas, en cuyos extremos había unas puntas ó garfios retorcidos como la cola del **escorpión.** || *Astron.* Octavo signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al mediar el otoño. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre; pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Escorrozo. (Del lat. *scurra,* bufón.) m. fam. **Regodeo, 1.ª** acep. || **¡Qué escorrozo, no tener qué comer y tomar mozo!** ref. que irónicamente reprende á los que se cargan de familia sin tener para sustentarla.

Escorzado. m. *Pint.* **Escorzo.**

Escorzar. (De *escorzo.*) a. *Pint.* Degradar la longitud de un cuerpo, reduciéndola á menor espacio, según las reglas de la perspectiva.

Escorzo. (Del ital. *scorcio.*) m. *Pint.* Degradación de una figura ó miembro, según las reglas de la perspectiva.

Escorzón. m. **Escuerzo.**

Escorzonera. (Del ital. *scorza,* corteza, y *nera,* negra.) f. Hierba de la familia de las compuestas, con tallo de seis á ocho decímetros, erguido, ramoso, y terminado en pedúnculos desnudos; hojas abrazadoras, onduladas, algo vellosas en la base, flores amarillas, y raíz gruesa, carnosa, de corteza negra, que cocida se usa en medicina y como alimento.

Escosa. adj. *pr. Ast.* Aplícase á la hembra de cualquier animal doméstico, que deja de dar leche.

Escosar. n. *pr. Ast.* Cesar de dar leche una vaca, oveja, cabra ú otra hembra de animal doméstico.

Escoscarse. r. **Coscarse.**

Escota. f. ant. *Arq.* **Escocia,** 2.º art.

Escota. (Del al. *schote.*) f. *Mar.* Cabo con que se templan las velas, aflojándolas ó atesándolas hacia popa.

Escota. f. *pr. Nav.* **Escoda.**

Escotadizo, za. adj. ant. Decíase de lo que estaba escotado.

Escotado, da. adj. *Bot.* V. **Hoja escotada.** || m. **Escotadura.**

Escotadura. (De *escotar.*) f. Corte hecho en el jubón, cotilla ú otra ropa, por la parte superior, para acomodarla al cuerpo. || En los petos de armas, sisa ó parte cortada debajo de los brazos para poderlos mover y jugar. || En los teatros, abertura grande que se hace en el tablado para las tramoyas, á diferencia del escotillón, que es abertura pequeña. || Entrante que resulta en una cosa cuando está cercenada de modo que parece como alterada su forma común y más regular.

Escotar. (De *es* y *cuota.*) a. Cortar y cercenar una cosa para acomodarla, de manera que llegue á la medida que se necesita. ESCOTAR *el jubón, la cotilla.* || Pagar la parte ó cuota que toca á cada uno de todo el coste hecho de común acuerdo entre varias personas. || Extraer agua de un río, arroyo ó laguna, sangrándolos ó haciendo acequias. || ant. *Mar.* Sacar el agua que ha entrado dentro de la embarcación.

Escote. m. **Escotadura,** y con especialidad la hecha en los vestidos de mujer, que deja descubierta parte del pecho y de la espalda. || Adorno de encajes pequeños cosidos en una tirilla de lienzo, y pegada al cuello de la camisa de las mujeres por la parte superior, que ciñe los hombros y el pecho. Después los usaron postizos y se los prendían con alfileres. || Parte ó cuota que cabe á cada uno por razón del gasto hecho de común acuerdo entre varias personas.

Escotera. f. *Mar.* Abertura que hay en el costado de una embarcación, con una roldana por la cual pasa la escota mayor ó de trinquete.

Escotero, ra. adj. Que camina á la ligera, sin llevar carga ni otra cosa que le embarace. Ú. t. c. s.

Escotilla. (Del fr. *écoutille.*) f. *Mar.* Cada una de las aberturas que hay en las diversas cubiertas, para el servicio del buque.

Escotillón. (De *escotilla.*) m. Puerta ó trampa cerradiza en el suelo. || Cada uno de los tablones del piso del escenario, que pueden bajarse y subirse para dejar en él aberturas por donde salgan á la escena ó desaparezcan personas ó cosas.

Escotín. (d. de *escota.*) m. *Mar.* Escota de cualquier vela de cruz de un buque, excepto las de las mayores.

Escotismo. m. Doctrina filosófica de Escoto y sus numerosos discípulos en los siglos XIII y XIV.

Escotista. adj. Que sigue la doctrina de Escoto. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Escoznete. m. *pr. Ar.* Instrumento con que sacan los escueznos.

Escozor. (De *escocer.*) m. Sensación dolorosa, como la que produce una quemadura. ‖ fig. Sentimiento concebido en el ánimo por una pena ó especie que aflige.

Escriba. (Del lat. *scriba.*) m. Doctor é intérprete de la ley entre los hebreos.

Escribán. m. ant. **Escribano.**

Escribanía. f. Oficio que ejercen los escribanos públicos. ‖ Aposento donde el escribano tiene su despacho, y donde están los protocolos y demás papeles pertenecientes á su oficio. ‖ Papelera ó escritorio. ‖ Recado de escribir, generalmente compuesto de tintero, salbadera y otras piezas, y colocado en un pie ó platillo. ‖ Caja portátil que traían consigo los escribanos y los niños de la escuela, en que había una vaina para las plumas, y un tintero con su tapa pendiente de una cinta.

Escribanillo. m. d. de **Escribano.** **del agua. Escribano del agua.**

Escribano. (Del b. lat. *scribanus*, del lat. *scriba.*) m. El que por oficio público está autorizado para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él. Los hay de diferentes clases: como **escribano** de cámara, del rey, de provincia, del número y ayuntamiento, etc. En el día los encargados de redactar, autorizar y custodiar las escrituras son los notarios, quedando reservada la fe pública á los **escribanos** en las actuaciones judiciales. ‖ **Secretario.** ‖ ant. Maestro de escribir ó maestro de escuela. ‖ ant. **Escritor,** 2.ª acep. ‖ ant. **Escribiente,** 1.ª acep. ‖ **acompañado.** *For.* El que nombra el juez para acompañar al que ha sido recusado. ‖ **del agua.** Araña pulmonada pequeña, que en los estanques y remansos de agua suele andar en continuo movimiento sobre el agua, haciendo varios rodeos, que parece que escribe. ‖ **de molde.** ant. **Impresor.** ‖ **Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano.** ref. que enseña cuánto contribuye para el buen éxito de un negocio tener de su parte al principal agente de él.

Escribido, da. p. p. reg. de **Escribir,** que sólo se usa, y con significación activa, en la loc. fam. **leído y escribido.**

Escribidor. m. ant. **Escritor.** ‖ fam. Mal escritor.

Escribiente. (De *escribir.*) m. El que tiene por oficio copiar ó poner en limpio escritos ajenos, ó escribir lo que se le dicta. ‖ ant. **Escritor,** 2.ª acep.

Escribimiento. m. ant. Acción de escribir.

Escribir. (Del lat. *scribĕre.*) a. Representar las palabras ó las ideas por medio de letras ó de otros signos ó figuras trazados en papel, ó en cualquiera otra cosa, con la pluma ó instrumento adecuado á este fin. Generalmente se entiende por **escribir** representar las palabras por medio de letras y señalar éstas con la mano en papel, sirviéndose de pluma y tinta. ‖ Trazar las notas y demás signos de la música. ‖ Componer libros, discursos, etc. ‖ Comunicar á uno por escrito alguna cosa. ‖ r. **Inscribir,** 2.ª acep. ‖ Alistarse en algún cuerpo; como en la milicia, en una comunidad, congregación, etc. ‖ **Escribe antes que des, y recibe antes que escribas.** ref. que enseña las precauciones con que se ha de comerciar y tratar los negocios, para no exponerse á las pérdidas que ocasiona el descuido y la demasiada confianza. ‖ **Escribir muy tirado,** ó **tirado.** fr. **Escribir** muy de prisa.

Escriño. (Del lat. *scrinium.*) m. Cesta ó canasta fabricada de paja, cosida con mimbres ó cáñamo, de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos. Los carreteros y boyeros se sirven de unos pequeños para dar de comer á los bueyes cuando van de camino. ‖ Cofrecito ó caja para guardar joyas, papeles ó algún otro objeto precioso.

Escripto, ta. p. p. irreg. ant. **Escrito.** ‖ m. **Escrito.**

Escriptor, ra. m. y f. ant. **Escritor.**

Escriptura. f. ant. **Escritura.**

Escripturar. a. **Escriturar.**

Escripturario. m. **Escriturario.**

Escrita. f. Especie de raya, con el hocico muy puntiagudo, el vientre blanco y el lomo gris rojizo, sembrado de manchas blancas, pardas y negras.

Escritillas. f. pl. Criadillas de carnero.

Escrito, ta. (Del lat. *scriptus.*) p. p. irreg. de **Escribir.** ‖ m. Carta, documento ó cualquiera papel manuscrito. ‖ Obra ó composición científica ó literaria. ‖ *For.* Pedimento ó alegato en pleito ó causa. ‖ **de agravios.** *For.* Aquel en que el apelante expresa ante el tribunal superior los que cree haber recibido en la sentencia del inferior, y pide que ésta se revoque ó modifique. ‖ **Así estaba escrito.** loc. Así lo tenía dispuesto la Providencia. ‖ **Hablar** uno **por escrito.** fr. Escribir lo que intenta decir á otro. ‖ **No hay nada escrito sobre** eso. expr. fig. con que cortesanamente se niega lo que otro da por cierto ó asentado. ‖ **Por escrito.** m. adv. Por medio de la escritura. ‖ **Tomar** una cosa **por escrito.** fr. Sentar en un papel ó libro de memoria lo que se ha visto ú oído, para que no se olvide.

Escritor, ra. (Del lat. *scriptor.*) m. y f. Persona que escribe. ‖ Autor de obras escritas ó impresas. ‖ ant. **Secretario.** ‖ ant. **Amanuense.**

Escritorio. (Del lat. *scriptorĭum.*) m. Mueble cerrado, con divisiones en su parte interior para guardar papeles. Algunos tienen un tablero sobre el cual se escribe. ‖ Aposento donde tienen su despacho los hombres de negocios; como banqueros, notarios, comerciantes, etc. ‖ Mueble de madera embutida de marfil, concha ú otros adornos de taracea, con gavetas ó cajoncillos para guardar joyas. ‖ En Toledo, lonja cerrada donde se venden por mayor géneros y ropas.

Escritorista. m. ant. El que por oficio hacía escritorios.

Escritorzuelo, la. m. y f. d. despect. de **Escritor.**

Escritura. (Del lat. *scriptūra.*) f. Acción y efecto de escribir. ‖ Arte de escribir. ‖ **Escrito,** 2.ª acep. ‖ Instrumento público, firmado á presencia de testigos por la persona ó personas que lo otorgan, de todo lo cual da fe el notario. ‖ Obra escrita; libro manuscrito ó impreso. ‖ Por antonom., la Sagrada **Escritura** ó la Biblia. Ú. t. en pl.

Escriturar. a. *For.* Asegurar y afianzar con escritura pública y legal un contrato ú obligación.

Escriturario, ria. adj. *For.* Perteneciente á la escritura pública. *Acreedor* ESCRITURARIO, *obligación* ESCRITURARIA. ‖ m. El que hace profesión de declarar y enseñar la Sagrada Escritura, y ha adquirido grande inteligencia de la Biblia.

Escrocón. (¿Del gr. χρόκωτος, túnica corta de color amarillo; ó de *ex* y el al. *rock*, vestidura?) m. ant. **Sobrevesta.**

Escrófula. (Del lat. *scrofŭlae.*) f. *Med.* Tumor frío originado de la hinchazón, con tubérculos ó sin ellos, de los ganglios linfáticos superficiales.

Escrofularia. (De *escrófula*, por haberse usado esta planta como medicamento para las paperas.) f. Planta anual de la familia de las escrofulariáceas, que crece hasta un metro de altura, con tallo lampiño y nudoso, hojas opuestas, obtusas, acorazonadas, flores en panoja larga de corola parduzca y semillas menudas.

Escrofulariáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas que tienen hojas alternas ú opuestas, flores en racimo ó en espiga y por frutos cápsulas dehiscentes con semillas de albumen carnoso ó cartilaginoso; como la escrofularia, la algarabía y el gordolobo. Ú. t. c. s. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Escrofuloso, sa. adj. *Med.* Perteneciente á la escrófula. ‖ *Med.* Que la padece. Ú. t. c. s.

Escroto. (Del lat. *scrotum.*) m. *Zool.* Bolsa formada por la piel que cubre los testículos y las membranas que envuelven á éstos.

Escrupulear. n. ant. **Escrupulizar.**

Escrupulete. m. fam. d. de **Escrúpulo.**

Escrupulillo. (d. de *escrŭpulo.*) m. Grano de metal ú otra materia, que se pone dentro del cascabel para que suene.

Escrupulizar. a. Formar escrúpulo ó duda.

Escrúpulo. (Del lat. *scrupŭlum.*) m. Duda ó recelo que punza la conciencia sobre si una cosa es ó no cierta, si es buena ó mala, si obliga ó no obliga; lo que trae inquieto y desasosegado el ánimo hasta que se depone. ‖ **Escrupulosidad.** ‖ China que se mete en el zapato y lastima el pie. ‖ *Astron.* **Minuto,** 1.ª acep. ‖ *Farm.* Peso antiguo, equivalente á veinticuatro granos ó 798 miligramos. ‖ **de Mari-gargajo.** fig. y fam. El ridículo, infundado, extravagante y ajeno de razón. ‖ **de monja.** fig. y fam. **Escrúpulo** nimio y pueril.

Escrupulosamente. adv. m. Con escrúpulo y exactitud. ‖ Esmerándose en la cumplida y perfecta ejecución de lo que se emprende ó desempeña.

Escrupulosidad. (Del lat. *scrupulositas.*) f. Exactitud en el examen y averiguación de las cosas y en el estricto cumplimiento de lo que uno emprende ó toma á su cargo.

Escrupuloso, sa. (Del lat. *scrupulōsus.*) adj. Que padece ó tiene escrúpulos. Ú. t. c. s. ‖ Dícese de lo que causa escrúpulos. ‖ fig. **Exacto.**

Escrutador, ra. (Del lat. *scrutātor.*) adj. Escudriñador ó examinador exacto de una cosa. ‖ Dícese del que en elecciones y otros actos cuenta y computa los votos. Ú. t. c. s.

Escrutar. (Del lat. *scrutāri.*) a. Reconocer y computar los votos que para elecciones ú otros actos se han dado secretamente por medio de bolas, papeletas ó en otra forma.

Escrutinio. (Del lat. *scrutinĭum.*) m. Examen y averiguación exacta y diligente que se hace de una cosa para saber lo que es y formar juicio de ella. ‖ Reconocimiento y regulación de los votos secretos en las elecciones ó en otro cualquier acto.

Escrutiñador, ra. (De *escrutiño*, por *escrutinio.*) m. y f. Examinador, censor que reconoce una cosa haciendo escrutinio de ella.

Escuadra. (De *ex* y *cuadrar.*) f. Instrumento de metal ó madera, de figura de triángulo rectángulo, ó compuesto solamente de dos reglas que forman ángulo recto. ‖ Pieza de hierro ú otro metal, con dos ramas en ángulo recto, con que se aseguran las ensambladuras de las maderas. ‖ **de agrimensor.** Instrumento que sirve para trazar en el terreno ángulos rectos ó sus mitades. Antes se componía de cuatro alidadas con sus pínulas, clavadas horizontalmente sobre el cabo de un bastón, y ahora es un cilindro ó un prisma octagonal de latón con ocho hendeduras en sus paredes. ‖ **falsa,** ó **falsa escuadra.** Instrumento que se compone de dos reglas movibles alrededor de un eje y con el cual se trazan ángulos de diferentes aberturas. ‖ **Á escuadra.** m. adv. En forma de **escuadra** ó en ángulo recto. *Cortar una piedra, una plancha,* Á ESCUADRA. ‖ **Fuera de escuadra.** m. adv. En ángulo oblicuo.

Escuadra. (Del ital. *squadra.*) f. Cierto número de soldados en compañía y ordenanza

con su cabo. || Plaza de cabo de este número de soldados. || Cada una de las cuadrillas que se forman de algún concurso de gente. || Conjunto de buques de guerra para determinado servicio. || **sutil.** Conjunto de buques armados que á vela y á remo, pero sin gavias, defienden las orillas y los puertos, ó favorecen los desembarcos que se quieren ejecutar.

Escuadrar. (De *escuadra*, 1.er art., 1.ª acep.) a. Labrar ó disponer un objeto de modo que sus caras planas formen entre sí ángulos rectos.

Escuadreo. (De *escuadrar.*) m. Acción y efecto de medir la extensión de un área en unidades cuadradas; como varas, leguas, metros ó kilómetros.

Escuadría. f. Las dos dimensiones de la sección transversal de una pieza de madera labrada á escuadra. || ant. **Escuadra,** 1.er art., 1.ª acep.

Escuadro. m. **Escrita.** || ant. **Cuadro.**

Escuadrón. (aum. de *escuadra*, 2.º art., 1.ª acep.) m. *Mil.* Una de las partes en que se divide un regimiento de caballería, y cuya fuerza ha solido variar. || *Mil.* En lo antiguo, porción de tropa formada en filas con cierta disposición según las reglas de la táctica militar. || *Mil.* En lo antiguo, parte del ejército compuesta de infantería y caballería. || **volante.** ant. *Mil.* **Cuerpo volante.**

Escuadronar. a. *Mil.* Formar la gente de guerra en escuadrón ó escuadrones.

Escuadroncete. m. d. de **Escuadrón.**

Escuadronista. m. *Mil.* Oficial inteligente en la táctica y en las maniobras de la caballería.

Escualidez. f. Calidad de escuálido.

Escuálido, da. (Del lat. *squalĭdus.*) adj. Sucio, asqueroso. || Flaco, macilento.

Escualo. (Del lat. *squalus.*) m. Cualquiera de los peces de aletas cartilaginosas, cuerpo fusiforme, escamas en forma de tubérculos muy duros, cola potente y boca grande en la parte inferior de la cabeza y con muchos dientes triangulares; como el tiburón, la mielga, el tollo, el cazón y la lija.

Escualor. (Del lat. *squalor.*) m. **Escualidez.**

Escucha. (De *escuchar.*) f. Centinela que se adelanta de noche á la inmediación de los puntos enemigos para observar de cerca sus movimientos. || En los conventos de religiosas y colegios de niñas, la que tiene por oficio acompañar en el locutorio para oir lo que se habla á las que reciben visitas de personas de fuera. || Criada que duerme cerca de la alcoba de su ama para poder oir si la llama. || Ventana pequeña que estaba dispuesta en las salas de palacio, donde se tenían los consejos y tribunales superiores, para que pudiese el rey, cuando gustase, escuchar lo que en los consejos se votaba, sin ser visto.

Escuchador, ra. adj. Que escucha.

Escuchante. p. a. de **Escuchar.** Que escucha.

Escuchaño, ña. adj. ant. Decíase de la persona que se ponía en escucha.

Escuchar. (Del lat. *auscultāre.*) a. Aplicar el oído para oir. || Prestar atención á lo que se oye. || r. Hablar ó recitar una cosa con pausas afectadas.

Escuchimizado, da. adj. Muy flaco y débil.

Escudado. m. ant. Soldado armado de escudo.

Escudar. a. Amparar y resguardar con el escudo, oponiéndolo al golpe del contrario. Ú. t. c. r. || fig. Resguardar y defender á una persona del peligro que le está amenazando. || r. fig. Valerse uno de algún medio, favor y amparo para salir del riesgo ó evitar el peligro de que está amenazado.

Escuderaje. m. Servicio y asistencia que hace el escudero como criado de una casa.

Escuderante. p. a. ant. de **Escuderear.** Que escuderea.

Escuderear. a. Servir y acompañar á una persona principal como escudero y familiar de su casa.

Escuderete. m. d. de **Escudero.**

Escudería. f. Servicio y ministerio del escudero.

Escuderil. adj. Perteneciente al empleo de escudero y á su condición y costumbres.

Escuderilmente. adv. m. Con estilo y manera de escudero.

Escudero. m. Paje ó sirviente que llevaba el escudo al caballero en tanto que no usaba de él. || **Hidalgo,** 1.ª acep. || El que en lo antiguo llevaba acostamiento de un señor ó persona de distinción, por cuyo motivo estaba obligado á asistirle y acudirle en los tiempos y ocasiones que se le señalaban. || El que hacía escudos. || El que está emparentado con una familia ó casa ilustre, y reconocido y tratado como tal. || Criado que sirve á una señora, acompañándola cuando sale de casa y asistiendo en su antecámara. || *Mont.* Jabalí nuevo que trae consigo el jabalí viejo. || **de á pie.** En la casa real, mozo que sirve para llevar recados. || **El escudero de Guadalajara, de lo que promete á la noche, no hay nada á la mañana.** ref. que reprende la volubilidad de los ánimos inconstantes. || **Escudero pobre, taza de plata y olla de cobre.** ref. que se aplica á aquellos que á costa de privaciones ostentan riqueza que no tienen.

Escuderón. (aum. de *escudero.*) m. despect. El que intenta hacer más figura de la que le corresponde.

Escudete. m. d. de **Escudo,** 6.ª acep. || Pedacito de lienzo en forma de escudo ó corazón, que sirve de fuerza en los cortes de la ropa blanca. En las sobrepellices suelen ser de encaje. || Mancha redonda que producen las gotas de lluvia en las aceitunas verdes, por donde éstas se dañan y acorchan. || **Nenúfar.** || **Injertar de escudete.** fr. *Agr.* Injertar una yema con parte de la corteza á que está unida, cortada ésta en forma de escudo.

Escudilla. (Del lat. *scutella.*) f. Vasija ancha y de la forma de una media esfera, que se usa comúnmente para servir en ella la sopa y el caldo. || *pr. Gal.* Cierta medida mínima de granos.

Escudillar. a. Echar en escudillas, fuentes ó platos caldo ó manjares para distribuirlos. || *pr. Ar.* Echar el caldo hirviendo sobre el pan con que se hace la sopa. || fig. Disponer y manejar uno las cosas á su arbitrio, como si fuera único dueño de ellas. || **En el escudillar verás quién te quiere bien y quién te quiere mal.** ref. que denota que el modo de hacer los beneficios y distribuir los empleos descubre la mayor ó menor afición y particular inclinación del que los reparte.

Escudillo. (d. de *escudo.*) m. **Doblilla.**

Escudo. (Del lat. *scutum.*) m. Arma defensiva para cubrirse y resguardarse de las ofensivas, que se llevaba en el brazo izquierdo. || Moneda antigua de oro: entraban 68 en un marco, lo mismo que las coronas. || **Peso,** 5.ª acep. || Moneda de plata que valía diez reales de vellón y que hace algunos años sirvió de unidad monetaria. || **Escudo de armas.** || Planchuela de metal, en forma de **escudo,** que, para guiar la llave, suele ponerse delante de la cerradura. || Cabezal de la sangría. || fig. Amparo, defensa, patrocinio para evitar algún daño. || *Fís.* **Bólido.** || *Mar.* **Espejo de popa.** || *Mar.* Tabla vertical que en los botes forma el respaldo del asiento de popa. || *Mont.* Espaldilla del jabalí, porque le sirve de defensa en los encuentros que tiene con otros. || **acuartelado.** *Blas.* El que está dividido en cuarteles. || **burelado.** *Blas.* El que tiene diez fajas, cinco de metal y cinco de color. || **cortado.** *Blas.* El que está partido horizontalmente en dos partes iguales. || **de armas.** *Blas.* Campo, superficie ó espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones de un reino, ciudad ó familia. || **enclavado.** *Blas.* **Escudo** partido ó cortado, en que una de las partes monta sobre la otra, y aparece como enclavada en ésta. || **fajado.** *Blas.* **Escudo** cubierto de seis fajas, tres de metal y tres de color. Si tiene cuatro ú ocho se ha de especificar su número. || **partido.** *Blas.* El dividido verticalmente en dos partes iguales. || **partido en,** ó **por, banda.** *Blas.* El dividido por una banda. || **raso.** *Blas.* El que no tiene adornos ó timbres. || **tajado.** *Blas.* El que está dividido diagonalmente con una línea que pasa desde el ángulo siniestro del jefe al diestro de la punta. || **tronchado.** *Blas.* El que se divide con una línea diagonal tirada del ángulo diestro del jefe del **escudo** al siniestro de la punta. || **vergeteado.** *Blas.* El que se compone de diez ó más palos.

Escudriñable. adj. Que puede escudriñarse.

Escudriñador, ra. adj. Que tiene curiosidad por saber y apurar las cosas secretas. Ú. t. c. s.

Escudriñamiento. m. Acción y efecto de escudriñar.

Escudriñar. (Del lat. *scrutināre.*) a. Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente una cosa y sus circunstancias.

Escudriño. m. ant. **Escudriñamiento.**

Escuela. (Del lat. *schola.*) f. Establecimiento público donde se da á los niños la instrucción primaria en todo ó en parte. || Establecimiento público donde se da cualquier género de instrucción. || Enseñanza que se da ó que se adquiere. || Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza. || Método, estilo ó gusto peculiar de cada maestro para enseñar. || Doctrina, principios y sistema de un autor. || Sistema literario ó artístico. ESCUELA *clásica, romántica;* ESCUELA *holandesa, veneciana.* || fig. Lo que en algún modo alecciona ó da experiencia. *La* ESCUELA *de la desgracia; la* ESCUELA *del mundo.* || pl. Sitio donde estaban los estudios generales. || **Escuela normal.** Aquella en que se hacen los estudios y la práctica necesarios para obtener el título de maestro de primera enseñanza. || **Saber uno toda la escuela.** fr. Saber todas las diferencias de un ejercicio gimnástico.

Escuerzo. (Del lat. *scortum,* pellejo.) m. **Sapo.** || fam. Persona flaca y desmedrada.

Escueto, ta. adj. Descubierto, libre, despejado, desembarazado.

Escueznar. a. *pr. Ar.* Sacar los escuezños.

Escuezno. (Del fr. *écosser,* sacar de la cáscara.) m. *pr. Ar.* Pulpa ó carne de la nuez, cuando está tierna y buena para comer. Ú. m. en pl.

Esculca. (De *esculca.*) f. ant. Espía ó explorador.

Esculcar. (De *esculca.*) a. ant. Espiar, inquirir, averiguar con diligencia y cuidado.

Esculpidor. (De *esculpir.*) m. **Grabador.**

Esculpidura. f. ant. **Grabadura.**

Esculpir. (Del lat. *sculpere.*) a. Labrar á mano una obra de escultura, especialmente en piedras ó metales. || **Grabar.**

Esculta. (Del lat. *sculta.*) f. ant. **Espía.**

Esculto, ta. (Del lat. *sculptus.*) p. p. irreg. ant. de **Esculpir.**

Escultor, ra. (Del lat. *sculptor.*) m. y f. Persona que profesa el arte de la escultura.

Escultura. (Del lat. *sculptūra.*) f. Arte de modelar, tallar y esculpir en piedra, madera, metal ú otra materia conveniente, re-

presentando de bulto un objeto de la naturaleza, ó el asunto y composición que el ingenio concibe. | Obra hecha por el escultor. Fundicion ó vaciado que se forma en los moldes de las **esculturas** hechas á mano.

Escultural. adj. Perteneciente ó relativo á la escultura. || Que participa de alguno de los caracteres bellos de la estatua. *Formas* ESCULTURALES, *actitud* ESCULTURAL.

Escullador. (Del lat. *ex* y *collector*, que coge.) m. Vaso de lata con que en los molinos de aceite se saca éste del pozuelo cuando está hondo.

Escullirse. r. **Escabullirse.**

Escuna. f. *Mar.* **Goleta.**

Escupetina. f. **Escupitina.**

Escupidera. f. Pequeño recipiente de loza, metal, madera, etc., que se pone en las habitaciones para escupir en él.

Escupidero. m. Sitio ó lugar donde se escupe. || fig. Situación en que está uno expuesto á ser ajado ó despreciado.

Escupido. m. **Esputo.**

Escupidor, ra. adj. Que escupe con mucha frecuencia. Ú. t. c. s.

Escupidura. f. Saliva, sangre ó flema escupida. || Escoriación que suele presentarse en los labios por consecuencia de una calentura.

Escupir. (Del lat. *spuĕre.*) n. Arrojar saliva con la boca. ESCUPIR *en el suelo.* || a. Arrojar con la boca algo como escupiendo. ESCUPIR *sangre.* || fig. Salir y brotar al cutis postillas ú otras señales de humor ardiente que causó calentura. || fig. Echar de sí con desprecio una cosa, teniéndola por vil y sucia. || fig. Despedir un cuerpo á la superficie otra substancia que estaba mezclada con él. || fig. Arrojar una cosa á otra que tiene mezclada ó unida. || poét. Despedir ó arrojar con violencia una cosa. *Los cañones* ESCUPÍAN *balas y metralla.* || **Escupir** á uno. fr. fig. Hacer escarnio de él. || **No escupir** uno una cosa. fr. fig. y fam. Ser aficionado á ella.

Escupitajo. m. fam. **Escupidura,** 1.ª acep.

Escupitina. f. fam. **Escupidura,** 1.ª acep.

Escupitinajo. m. fam. **Escupitajo.**

Escurana. f. ant. **Escuridad.**

Escurar. (De *ex* y *curar.*) a. En el obraje de paños, limpiarlos del aceite con greda ó jabón antes de abatanarlos. || ant. **Escurecer.**

Escuras (Á). m. adv. ant. **Á oscuras.**

Escurecer. n. ant. **Oscurecer.**

Escurecimiento. m. ant. **Oscurecimiento.**

Escureza. f. ant. **Escuridad.**

Escurialense. (Del lat. *escurialensis.*) adj. Perteneciente al real monasterio del Escorial.

Escuridad. f. ant. **Oscuridad.**

Escuro, ra. adj. ant. **Oscuro.**

Escurra. (Del lat. *scurra.*) m. ant. **Truhán.**

Escurribanda. f. fam. **Escapatoria.** fam. **Desconcierto,** últ. acep. || fam. Corrimiento ó fluxión de un humor. || fam. **Zurribanda.**

Escurrida. adj. Aplícase á la mujer que trae muy ajustadas las sayas. || fam. Dícese de la que es muy estrecha de caderas. *Bot.* V. **Hoja escurrida.**

Escurridizo, za. adj. Que se escurre ó desliza fácilmente. || **Hacerse uno escurridizo.** fr. fig. y fam. Escaparse, retirarse, escabullirse.

Escurriduras. f. pl. Últimas reliquias ó gotas de un licor que han quedado en el vaso, bota, etc. || **Llegar uno á las escurriduras.** fr. fig. y fam. Llegar á los desperdicios ó residuos de una cosa.

Escurrimbres. f. pl. fam. **Escurriduras.**

Escurrimiento. m. **Desliz.**

Escurrir. (Del lat. *excurrĕre.*) a. Apurar las reliquias y últimas gotas de un licor que han quedado en un vaso, pellejo, etc. ESCURRIR *el vino, el aceite.* || Hacer que una cosa mojada ó que tiene líquido despida la parte que quedaba detenida. Ú. t. c. r. || ant. Recorrer algunos parajes para reconocerlos. || ant. Salir acompañando á uno para despedirle. || n. Destilar y caer gota á gota el licor que estaba en un vaso, etc. || Deslizar y correr una cosa por encima de otra. Ú. t. c. r. *Se* ESCURREN *los pies en el hielo.* || r. **Escapar,** 3.ª acep.

Escusalí. m. **Excusalí.**

Escuso (Á). m. adv. ant. **Á escondidas.**

Escuyer. (Del fr. *écuyer.*) m. **Veedor de vianda.**

Esdeño. m. ant. Indignación, rencor.

Esdrújulo, la. (Del ital. *sdrucciolo.*) adj. Aplícase al vocablo cuya acentuación prosódica carga en la antepenúltima sílaba; v. gr.: *máxima, oráculo.* Ú. t. c. s. m. || V. **Verso esdrújulo.**

Ese. f. Nombre de la letra *s.* || Eslabón de cadena que tiene la figura de esta letra. || **Andar uno haciendo eses.** fr. fig. y fam. Andar ó ir hacia uno y otro lado por estar bebido. || **Echar** á uno **una ese,** ó **una ese y un clavo.** fr. fig. y fam. Cautivar con beneficios la voluntad de una persona. Dícese por alusión al jeroglífico de la ese atravesada por un clavo, que significa *esclavo.* || **Ir** uno **haciendo eses.** fr. fig. y fam. **Andar haciendo eses.** || **Poner** á uno **una ese.** fr. fig. y fam. **Echarle una ese.**

Ese, esa, eso, esos, esas. (Del lat. *ipse.*) pron. dem. en los tres géneros m. f. y n., y ambos núms. sing. y pl. Hacen oficio de adjetivos cuando van unidos al nombre; v. gr.: ESA *vida,* ESE *libro.* || **Eso** equivale á veces á **lo mismo.** ESO *se me da que me den ocho reales sencillos que una pieza de á ocho.* || **Eso mismo.** m. adv. Asimismo, también ó igualmente. || **Ni por esas,** ó **ni por esas ni por esotras.** m. adv. De ninguna manera; de ningún modo.

Esecilla. (d. de *ese,* 1.er art.) f. **Alacrán,** 2.ª acep.

Esedble. (De *eser.*) adj. ant. *Fil.* Lo que puede ser.

Esencia. (Del lat. *essentĭa.*) f. Naturaleza de las cosas. || Lo permanente é invariable en ellas; lo que el ser es. || *Quím.* Aceite volátil que contienen ciertos vegetales aromáticos. || **Quinta esencia.** Quinto elemento que consideraba la filosofía antigua en la composición del universo, especie de éter sutil y purísimo, cuyo movimiento propio era el circular y del que estaban formados los cuerpos celestes. || Entre los alquimistas, principio fundamental de la composición de los cuerpos, por cuyo medio esperaban operar la transmutación de los metales. || fig. Lo más puro, más fino y acendrado de una cosa. || **Ser de esencia de** una cosa. fr. Ser preciso, indispensable; ser condición inseparable de ella.

Esencial. (Del lat. *essentiālis.*) adj. Perteneciente á la esencia. *El alma es parte* ESENCIAL *del hombre.* || Substancial, principal, notable. || V. **Aceite esencial.**

Esencialmente. adv. m. Por esencia, por naturaleza.

Esenio, nia. (Del gr. Ἐσσηνός.) adj. Dícese del individuo de una secta de los antiguos judíos, que practicaba la comunidad de bienes y tenía gran sencillez y humildad en sus costumbres. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta secta.

Eser. (Del lat. *esse.*) n. ant. **Ser.**

Esceyente. (De *eser.*) adj. ant. Que es.

Esfenoides. (Del gr. σφήν, cuña, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso esfenoides.** Ú. t. c. s.

Esfera. (Del lat. *sphaera;* del gr. σφαῖρα.) f. *Geom.* Sólido terminado por una superficie curva, cuyos puntos equidistan todos de otro interior llamado centro. La **esfera** se concibe como producto de la revolución de un semicírculo en torno del diámetro que sirve de eje. || Círculo en que giran las manecillas del reloj. || poét. **Cielo,** 1.ª acep. || fig. Clase ó condición de una persona. *Fulano es hombre de alta* ESFERA, *de baja* ESFERA. || **armilar.** Aparato compuesto de varios círculos de metal, cartón ú otra materia á propósito, que representan los de la **esfera** celeste, y en cuyo centro se coloca un pequeño globo que figura la Tierra. || **celeste. Esfera** ideal, concéntrica con la terráquea, y en la cual se mueven aparentemente los astros. || **de actividad.** Espacio á que se extiende ó alcanza la virtud de cualquier agente. || **oblicua.** La celeste, para los habitantes de la Tierra cuyo horizonte es oblicuo con respecto al Ecuador. || **paralela.** La celeste, para un observador colocado en cualquiera de los polos de la Tierra, porque entonces su horizonte sería paralelo al Ecuador. || **recta.** La celeste, para los que habitan en la línea equinoccial, cuyo horizonte corta perpendicularmente al Ecuador. || **terráquea, ó terrestre. Globo terráqueo,** ó **terrestre.** || **Quien espera en la esfera, muere en la rueda.** ref. que advierte que no debe el hombre poner su confianza en este mundo inconstante.

Esferal. (Del lat. *sphaerālis.*) adj. **Esférico.**

Esfericidad. f. *Geom.* Calidad de esférico.

Esférico, ca. (Del lat. *sphaerĭcus;* del gr. σφαιρικός.) adj. *Geom.* Perteneciente á la esfera ó que tiene su figura. || *Geom.* V. **Ángulo esférico.** || *Geom.* V. **Triángulo esférico.**

Esferista. m. ant. **Astrólogo.** || ant. **Astrónomo.**

Esferoidal. adj. *Geom.* Perteneciente al esferoide ó que tiene su figura.

Esferoide. (Del gr. σφαιροειδής; de σφαῖρα, esfera, y εἶδος, forma.) m. *Geom.* Todo cuerpo de forma semejante á la esfera.

Esfinge. (Del gr. σφίγξ.) f. Animal fabuloso, con la cabeza, cuello y pecho de mujer; el cuerpo y pies de león, y alas.

Esfínter. (Del gr. σφιγκτήρ; de σφίγγω, cerrar.) m. *Zool.* Anillo muscular con que se abre y cierra el orificio de una cavidad del cuerpo para dar salida á algún excremento ó retenerle; como el de la vejiga de la orina ó el del ano.

Esfogar. a. ant. **Desfogar,** 1.er art.

Esforrocinar. a. Quitar los esforrocinos para que tengan mejor nutrición los sarmientos principales.

Esforrocino. (De *ex* y *furca,* horquilla.) m. Sarmiento bastardo que sale del tronco, y no de las guías principales de las vides ó parras.

Esforzadamente. adv. m. Con esfuerzo.

Esforzado, da. (De *esforzar.*) adj. Valiente, animoso, alentado, de gran corazón y espíritu. || **Ser** uno **esforzado en** una cosa. fr. ant. Estar en disposición de poder hacerla.

Esforzador, ra. adj. Que esfuerza. Ú. t. c. s.

Esforzamiento. m. ant. **Esfuerzo.**

Esforzar. (De *ex* y *fuerza,* b. lat. *exfortiāre.*) a. Dar ó comunicar fuerza ó vigor. || Infundir ánimo ó valor. || r. Hacer esfuerzos física ó moralmente con algún fin. || ant. Asegurarse y confirmarse en una opinión.

Esfriar. a. ant. **Resfriar.** Usáb. t. c. r.

Esfuerzo. (De *esforzar.*) m. Empleo enérgico de la fuerza física contra algún impulso ó resistencia. || Empleo enérgico del vigor ó actividad del ánimo para conseguir

una cosa venciendo dificultades. || Ánimo, vigor, brío, valor. || ant. Auxilio, ayuda, socorro.

Esfumar. (Del ital. *sfumare.*) a. *Pint.* Extender el lápiz estregando el papel con el esfumino para dar empaste á las sombras de un dibujo.

Esfumino. (Del ital. *sfumino.*) m. *Pint.* Rollito de papel estoposo ó de piel suave, terminado en punta, que sirve para esfumar.

Esgambete. m. ant. **Gambeta.**

Esgoardar. a. ant. **Esguardar.**

Esgrafiar. (Del ital. *sgraffiare.*) a. ant. Dibujar ó hacer labores con el grafio sobre una superficie estofada ó que tiene dos capas ó colores.

Esgrima. (De *esgrimir.*) f. Arte de jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas.

Esgrimidor. m. El que sabe esgrimir.

Esgrimidura. f. Acción de esgrimir.

Esgrimir. (Del ant. alto al. *skirm,* escudo, defensa.) a. Jugar la espada, el sable y otras armas blancas, reparando y deteniendo los golpes del contrario, y acometiéndole según el arte de la esgrima.

Esguardar. (Del ital. *sguardare.*) a. ant. **Mirar.** || ant. Considerar una cosa ó atender á ella. || ant. Tocar, pertenecer.

Esguarde. m. ant. Acción de esguardar.

Esguazable. adj. Capaz de esguazarse.

Esguazar. (Del ital. *sguazzare.*) a. Vadear, pasar de una parte á otra un río ó brazo de mar bajo.

Esguazo. m. Acción de esguazar. || **Vado.**

Esgucio. (Del lat. *scotia.*) m. *Arq.* Moldura cóncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo: por un extremo está sentada sobre la superficie del cuerpo que adorna, y por el otro hace la proyectura que le corresponde.

Esguín. (d. del gall. *esigo,* exiguo.) m. Cría del salmón cuando aun no ha salido de los ríos al mar.

Esguince. m. Ademán hecho con el cuerpo, hurtándolo y torciéndolo para evitar un golpe ó una caída. || Movimiento del rostro ó del cuerpo, ó gesto con que se demuestra disgusto ó desdén. || Torcedura ó distensión violenta de una coyuntura.

Esguízaro, ra. (Del al. *schweizer.*) adj. **Suizo.** Ú. t. c. s. || **Pobre esguízaro.** fam. Hombre muy pobre y desvalido.

Eslabón. m. Hierro en figura de anillo circular ú ovalado, ó de una ese, que enlazado con otros forma cadena. || Hierro acerado con que se saca fuego de un pedernal. || **Chaira,** 2.ª acep. || Alacrán negro, de unos doce centímetros de largo, el cual, como todos los de su especie, para atacar recoge los palpos, dobla la cola sobre el cuerpo y adelanta la punta con que pica, formando así á manera de un **eslabón.** || *Veter.* Tumor duro, particularmente huesoso, que sale á las caballerías debajo del corvejón y de la rodilla, y que se extiende á estas articulaciones.

Eslabonador, ra. adj. Que eslabona.

Eslabonamiento. m. Acción y efecto de eslabonar ó eslabonarse.

Eslabonar. a. Unir unos eslabones con otros formando cadena. || fig. Enlazar y unir las partes de un discurso ó unas cosas con otras. Ú. t. c. r.

Eslamborado, da. adj. ant. **Alamborado.**

Eslavo, va. adj. Aplícase á un pueblo antiguo que se extendió principalmente por el norte de Europa. || Perteneciente ó relativo á este pueblo. || Dícese de los que de él proceden. Ú. t. c. s. || Aplícase á la lengua de los antiguos **eslavos** y á cada una de las que de ellas se derivan; como la rusa y la polaca. || m. Lengua **eslava.**

Esleción. f. ant. **Elección.**

Esledor. m. ant. **Elector.** Hoy se usa de esta voz en Vitoria, donde llaman **Esledor de esledores** al procurador general, que se elige el día de San Miguel.

Esleer. n. ant. **Elegir.**

Esleíble. adj. ant. Que se debe elegir y es digno de elegirse.

Esleidor. m. ant. **Elector.**

Esleir. a. ant. **Elegir.**

Esleito, ta. p. p. irreg. ant. de **Esleir.**

Eslizón. m. Reptil de cuerpo largo y pies muy cortos, de color gris, con cuatro rayas pardas en el lomo. Vive en los prados y da grandes saltos para huir de sus perseguidores.

Eslora. f. *Mar.* Longitud que tiene la nave sobre la primera ó principal cubierta desde el codaste á la roda por la parte de adentro. || pl. *Mar.* Maderos que se ponen endentados en los baos, barrotes ó latas, empezando desde popa á proa para mayor esfuerzo, y son de madera más fuerte que la tablazón de las cubiertas.

Esloría. f. ant. *Mar.* **Eslora.** || pl. ant. *Mar.* **Esloras.**

Esmaltador, ra. m. y f. Persona que esmalta.

Esmaltar. a. Labrar con esmalte de diversos colores sobre oro, plata, etc. || fig. Adornar de varios colores y matices una cosa; mezclar flores ó matices en ella. || fig. Adornar, hermosear, ilustrar.

Esmalte. (Del al. *schmelzen,* fundir.) m. Barniz vítreo que por medio de la fusión se adhiere á la porcelana, loza, metales y otras substancias elaboradas. || Objeto cubierto ó adornado de **esmalte.** || Labor que se hace con el **esmalte** sobre un metal. || Color azul que se hace fundiendo vidrio con óxido de cobalto y moliendo la pasta que resulta. || fig. Lustre, esplendor ó adorno. || *Blas.* Cualquiera de los metales ó colores conocidos en el arte heráldica. || *Zool.* Materia concreta, dura y blanca que cubre la parte de los dientes que está fuera de las encías.

Esmaltín. m. **Esmalte,** 4.ª acep.

Esmaltina. f. Mineral de color gris de acero, combinación de cobalto y arsénico, que se emplea para la fabricación de esmaltes azules.

Esméctico, ca. (Del lat. *smecticus;* del gr. σμηκτικός.) adj. *Mineral.* **Detersivo.**

Esmena. (Del lat. *ex* y *minus.*) f. ant. **Rebaja.**

Esmeradamente. adv. m. Con esmero.

Esmerado, da. adj. Hecho y ejecutado con esmero. || Que se esmera.

Esmeralda. (Del lat. *smaragdus;* del gr. σμάραγδος.) f. Piedra fina, silicato de alúmina y glucina, más dura que el cuarzo y teñida de verde por el óxido de cromo. || **oriental. Corindón.**

Esmeramiento. m. ant. **Esmero.**

Esmerar. (De *esmero.*) a. Pulir, limpiar, ilustrar. || r. Extremarse; poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto. || Obrar con acierto y lucimiento.

Esmerejón. (Del ital. *smeriglione;* del lat. *merŭla,* mirlo.) m. **Azor,** 1.er art., 1.ª acep. || Pieza de artillería de calibre pequeño.

Esmeril. (Del lat. *smyris;* del gr. σμύρις.) m. Roca negruzca formada por el corindón granoso, al que ordinariamente acompañan la mica y el hierro oxidado. Es tan dura, que raya todos los cuerpos, excepto el diamante; por lo que se emplea en polvos para labrar las piedras preciosas, acoplar cristales, deslustrar el vidrio y pulimentar los metales.

Esmeril. (Del ital. *smeriglio,* esmerejón.) m. Pieza de artillería pequeña algo mayor que el falconete.

Esmerilar. a. Pulir con esmeril.

Esmerilazo. m. Tiro de esmeril.

Esmero. (Del b. lat. *ismĭrus;* del gr. σμύρις, esmeril.) m. Sumo cuidado y atención diligente en hacer las cosas con perfección.

Esmilláceo, a. (Del lat. *smilax,* la zarzaparrilla.) adj. *Bot.* Aplícase á hierbas ó matas monocotiledóneas, de hojas alternas, sentadas, pecioladas ó envainadoras, pequeñas y reemplazadas á menudo por ramos filiformes espinosos, flores poco notables, fruto en baya, y raíz de rizoma rastrero; como el brusco, el espárrago y la zarzaparrilla. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Esmirnio. m. **Apio caballar.**

Esmirriado, da. adj. **Desmirriado.**

Esmoladera. f. Instrumento preparado para amolar.

Esmuciarse. r. *pr. Sant.* Irse de las manos ú otra parte una cosa.

Esofágico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al esófago.

Esófago. (Del gr. οἰσοφάγος.) m. *Zool.* Conducto que va desde la faringe ó tragadero al estómago, y por el cual pasan los alimentos.

Esópico, ca. (Del lat. *aesopĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Esopo.

Esotérico, ca. (Del gr. ἐσωτερικός, interior; de ἔσω, dentro.) adj. Oculto, reservado; lo contrario de exotérico. Dícese de la doctrina que los filósofos de la antigüedad no comunicaban sino á corto número de sus discípulos.

Esotro, tra. pron. dem. Ese otro, esa otra. Ú. con frecuencia como adjetivo. ESOTRO *niño.* ESOTRA *mesa.*

Espabiladeras. f. pl. **Despabiladeras.**

Espabilar. a. **Despabilar.**

Espaciamiento. m. ant. Esparcimiento, dilatación.

Espaciar. a. Poner espacio entre las cosas. || Esparcir, dilatar, difundir, divulgar. Ú. t. c. r. || *Impr.* Separar las dicciones, las letras ó los renglones con espacios ó con regletas. || r. fig. Dilatarse en el discurso ó en lo que se escribe. || fig. **Esparcirse.**

Espácico, ca. adj. ant. **Aciago.**

Espacio. (Del lat. *spatium.*) m. Continente de todos los objetos sensibles que coexisten. || Parte de este continente que ocupa cada objeto sensible. || Capacidad de terreno, sitio ó lugar. || Transcurso de tiempo. || Tardanza, lentitud. || ant. Recreo, diversión. || *Impr.* Pieza de metal que sirve para separar las dicciones ó poner mayor distancia entre las letras. || *Mús.* Separación que hay entre las rayas del pentagrama. || *pr. Ast.* **Descampado.** || **Espacios imaginarios.** Los que no existen en la naturaleza, y solo los finge la imaginación.

Espaciosamente. adv. m. Con espacio y lentitud.

Espaciosidad. (Del lat. *spatiositas.*) f. Anchura, capacidad.

Espacioso, sa. (Del lat. *spatiōsus.*) adj. Ancho, dilatado, vasto. || Lento, pausado, flemático.

Espada. (Del lat. *spătha.*) f. Arma blanca larga, recta, aguda y cortante, con guarnición y empuñadura. || Torero que hace profesión de matar los toros con **espada.** Ú. t. c. m. || Persona diestra en su manejo. *Buena, excelente,* ESPADA. || En el juego de naipes, cualquiera de las cartas del palo de **espadas.** *En esta mano no he tenido ninguna* ESPADA; *juegue usted una* ESPADA. || As de **espadas.** || **Pez espada.** || pl. Uno de los cuatro palos de la baraja de naipes, llamado así porque en sus cartas está representada esta figura. || **Espada blanca.** La ordinaria, de corte y punta. || **de esgrima. Espada negra.** || **de marca.** Aquella cuya hoja tiene cinco cuartas. || **negra.** La de hierro, sin lustre ni corte, con un botón en la punta, de la cual se usa en el juego de la esgrima. || **Media espada.** Torero que, sin ser el principal, sale también á matar toros. || Por

ext., el que no es muy diestro en la profesion que ejerce. || **Primer, ó primera, espada.** Entre toreros, el principal en esta clase. | **Asentar la espada.** fr. *Esgr.* Dejar el juego y poner la **espada** en el suelo. || **Ceñir espada.** fr. Traerla en la cinta. || **Ceñir** á uno **la espada.** fr. Ponérsela por primera vez al armarle caballero. || **Desceñirse la espada.** fr. Quitársela de la cinta. || **Desguarnecer la espada.** fr. *Esgr.* Quitar ó hacer perder á uno la pieza que sirve de defensa á la mano, que comunmente se llama guarnición. **Ú. t. c. r.** || **Desnudar la espada.** fr. Desenvainarla. || **Entrar con espada en mano.** fr. fig. Empezar con violencia y rigor una cosa. | **Entre la espada y la pared.** loc. fig. y fam. En trance de tener que decidirse por una cosa ó por otra, sin escapatoria ni medio alguno de eludir el conflicto. Ú. m. con los verbos *poner, estar ó hallarse.* || **Espada en cinta.** m. adv. Con la **espada** ceñida. || **Librar la espada.** fr. *Esgr.* No consentir el atajo del contrario, sino sacar la **espada** de debajo para tenerla libre. || **Llevar por la espada. Meter á espada.** frs. ants. **Pasar á espada.** || **Meter** á uno **la espada hasta la guarnición.** fr. fig. Apretarle, estrecharle con razones ó causarle un vivo sentimiento. || **Pasar á espada.** fr. ant. **Pasar á cuchillo.** || **Presentar la espada.** fr. *Esgr.* Ponerla recta, oponiéndose al contrario. || **Quedarse** uno **á espadas.** fr. fig. y fam. Llegar á no tener nada, ó perder al juego todo lo que tenía. || fig. y fam. Quedarse en blanco. || **Rendir la espada.** fr. *Mil.* Entregarse prisionero un oficial, dando en señal su **espada** al comandante de la tropa enemiga. || **Sacar la espada por** una persona ó cosa. fr. fig. Salir á la defensa de una persona ó interesarse en el buen éxito de un asunto. || **Salir** uno **con su media espada.** fr. fig. Entremeterse en la conversación, interrumpiéndola con cosas impertinentes ó disparatadas. || **Ser** uno **buen espada.** fr. fig. Ser diestro en polémicas ó lides literarias. || **Ser** una cosa **lo mismo que la espada de Bernardo,** ó **que la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta.** fr. fig. y fam. No servir para nada. || **Tender** uno **la espada.** fr. *Esgr.* Presentarla rectamente al combatiente. || **Tirar** uno **de la espada.** fr. Desenvainarla para reñir.

Espadachín. (Del ital. *spadaccino.*) m. El que sabe manejar bien la espada. || El que se precia de valiente y es amigo de pendencias. || *Germ.* Rufiancillo.

Espadada. f. ant. Tajo ó golpe dado con espada.

Espadado, da. adj. ant. Que lleva ó tiene ceñida la espada.

Espadador, ra. m. y f. Persona que espada.

Espadaña. (Del lat. *spadix,* rama de palmeras.) f. Planta herbácea de la familia de las tifáceas, de metro y medio á dos metros de altura, con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo, á manera de junco, con una mazorca cilíndrica al extremo, que después de seca suelta una especie de pelusa ó vello blanco, ligero y muy pegajoso. Sus hojas se emplean como las de la anea. || Campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas.

Espadañada. f. Golpe de sangre, agua ú otra cosa, que á manera de vómito sale repentinamente por la boca.

Espadañal. m. Sitio húmedo en que se crían con abundancia las espadañas.

Espadañar. (De *espadaña.*) a. Abrir ó separar el ave las plumas de la cola.

Espadar. a. Macerar y quebrantar con la espadilla el lino ó el cáñamo para sacarle el tamo y poderlo hilar.

Espadarte. m. **Pez espada.**

Espadería. f. Taller donde se fabrican, guarnecen ó componen espadas. || Tienda donde se venden.

Espadero. m. El que hace, guarnece ó compone espadas. || El que las vende.

Espádice. (Del lat. *spadix, spadicis.*) m. *Bot.* Receptáculo común de varias flores, encerrado en la espata.

Espadilla. (d. de *espada.*) f. Insignia roja, en figura de espada, que traen los caballeros de la orden de Santiago. || Instrumento de madera, á modo de machete, que se usa para espadar. || Pieza en figura de remo grande que hace oficio de timón en algunas embarcaciones menores. || As de espadas. || En el juego de los trucos, taco cuya boca forma un cuadrilongo estrecho y plano por los cortes que se le dan, el cual sirve para tirar ciertas bolas cuando no se pueden herir en el punto debido. || Aguja grande de marfil ó metal, de que usaban las mujeres para rascarse la cabeza.

Espadillar. a. **Espadar.**

Espadillazo. m. En algunos juegos de naipes, lance en que viene la espadilla con tan malas cartas, que, obligando á jugar la puesta, se pierde por fuerza.

Espadín. m. Espada de hoja muy estrecha ó triangular, montada en una empuñadura más ó menos adornada y que se usa como prenda de los trajes de ceremonia.

Espadón. m. aum. de **Espada.**

Espadón. (Del lat. *spado, spadónis.*) m. Hombre castrado ó eunuco.

Espadrapo. m. Esparadrapo.

Espagírica. (Del gr. σπάω, extraer, y ἀγύρις, reunión.) f. Arte de depurar los metales.

Espagírico, ca. adj. Perteneciente á la espagírica.

Espahí. (Del persa سپاهی, *cipahí*) m. Soldado de caballería turca. || Soldado de caballería del ejército francés en la Argelia, que usa traje parecido al de aquellos naturales.

Espaladinar. (De *es* y *paladino.*) a. ant. Declarar, explicar con claridad.

Espalda. (Del lat. *spathŭla,* omoplato.) f. Parte posterior del cuerpo humano, desde los hombros hasta la cintura. Ú. m. en pl. Dícese también de los animales, aunque no tan comúnmente. || Parte del vestido, ó cuartos traseros de él que corresponden á la **espalda.** || ant. **Espaldón,** 2.ª acep. || pl. Envés ó parte posterior de una cosa; como templo, casa, etc. || fig. Gente, y con particularidad cuerpo armado, que va detrás de otro conjunto de personas ó de otro cuerpo, para protegerle ó defenderle en caso necesario, y así, se lee en escritores clásicos: *Sin* ESPALDAS *de arcabucería; con* ESPALDAS *de borgoñones.* || **Espaldas de molinero.** fig. y fam. Las anchas, abultadas y fuertes. || **Á espaldas,** ó **á espaldas vueltas.** m. adv. A traición, por detrás, y no cara á cara. | **Cargado de espaldas.** loc. Dícese del que las tiene más elevadas de lo regular. || **Dar** uno **de espaldas.** fr. Caer boca arriba. || **Dar** uno **las espaldas.** fr. Volver las **espaldas** al enemigo; huir de él. || **Echarse** uno **á las espaldas** una cosa. fr. fig. Olvidar voluntariamente ó abandonar un encargo ó negocio. || **Echarse** uno **sobre las espaldas** una cosa. fr. fig. Hacerse responsable de ella. || **Echar** una cosa **sobre las espaldas** de uno. fr. Poner á su cargo algun negocio. || **Guardar** uno **las espaldas.** fr. fig. y fam. Resguardarse; ó resguardar á otro, mirando por sí, ó por él, para no ser ofendido. || **Hablar por las espaldas.** fr. fig. Decir contra uno en ausencia lo que no se le diria cara á cara. || **Hacer** uno **espaldas.** fr. fig. y fam. Sufrir, aguantar. || fig. Guardarlas, para evitar una sorpresa. || **Hacer espaldas** á uno. fr. fig. y fam. Resguardarle, encubrirle, protegerle para que salga bien de un empeño ó peligro. || **Medirle** á uno **las espaldas.** fr. fig. y fam. Apalearle en ellas. || **Mosquear las espaldas.** fr. fig. y fam. Dar azotes en ellas por castigo. || **Picar en las,** ó **las, espaldas.** fr. fig. **Picar la retaguardia.** || **Relucir la espalda.** fr. fig. y fam. Ser rico un hombre, ó tener mucha dote una mujer. || **Tener** uno **buenas espaldas.** fr. fig. y fam. Tener resistencia y aguante para soportar cualquier trabajo ó molestia. || **Tener** uno **guardadas las espaldas.** fr. fig. y fam. Tener protección superior á la fuerza de los enemigos. || **Tener** uno **seguras las espaldas.** fr. fig. Vivir asegurado de que otro no le molestará. | **Tirarle** á uno **de espaldas** alguna cosa. fr. fig. y fam. Causarle mucha extrañeza por ser contraria á lo natural ó razonable. || **Tornar,** ó **volver, las espaldas.** fr. fig. Negarse á alguno; retirarse de su presencia con desprecio. || fig. Huir, volver pie atrás.

Espaldar. adj. ant. **Postrero.** || m. Parte de la coraza que sirve para cubrir y defender la espalda. || **Respaldo,** últ. acep. || **Espalda.** || Armazón de madera para cubrirla de ramos de jazmines, de parras ó de otras plantas. || *Zool.* Parte superior de la coraza de los reptiles, que resulta de la mutua soldadura de las costillas y de las vértebras dorsales y lumbares. || pl. Colgaduras de tapicería, largas y angostas, que se colocan en las paredes, á manera de frisos, para arrimar á ellas las espaldas.

Espaldarazo. m. Golpe dado con espada de plano ó con la mano en las espaldas de uno.

Espaldarcete. (d. de *espaldar.*) m. Pieza de la armadura antigua con que sólo se cubría la parte superior de la espalda.

Espaldarón. m. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía las espaldas.

Espaldear. (De *espalda.*) a. *Mar.* Romper las olas con demasiado ímpetu contra la popa de la embarcación.

Espalder. (De *espalda.*) m. Remero que iba de espaldas á la popa de la galera para mirar y gobernar á los demás, marcando con su remo el compás de la marcha.

Espaldera. f. **Espaldar,** 5.ª acep.

Espaldilla. f. **Omoplato.** || Cuartos traseros del jubón ó almilla, que cubren la espalda.

Espalditendido, da. adj. fam. Tendido ó echado de espaldas.

Espaldón. m. Parte maciza y saliente que queda en un madero después de abierta una entalladura. || *Fort.* Valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro ó rechazo.

Espaldudo, da. adj. Que tiene grandes espaldas.

Espalera. f. **Espaldera.**

Espalmadura. f. Desperdicios de los cascos de los animales.

Espalmar. a. **Despalmar.**

Espalto. (Del al. *spalt.*) m. *Pint.* Color obscuro, transparente y dulce para baños. | ant. *Fort.* **Explanada.**

Espantable. adj. **Espantoso.**

Espantablemente. adv. m. Con espanto.

Espantadizo, za. adj. Que fácilmente se espanta.

Espantador, ra. adj. Que espanta.

Espantajo. (Despect. de *espanto.*) m. Lo que se pone en un parajo para espantar. || fig. Cualquiera cosa que por su representación ó figura infunde vano temor. || fig. y fam. Persona molesta sobre despreciable.

Espantalobos. m. Arbusto de la familia de las leguminosas, que crece hasta tres metros de altura, con ramas lampiñas, hojas divididas en un número impar de hojuelas acorazonadas; flores amarillas en

grupos axilares y fruto en vainas infladas, membranosas y translucientes que producen bastante ruido al chocar unas con otras á impulso del viento.

Espantanublados. m. fam. Apodo que se aplicaba al tunante que andaba de hábitos largos por los lugares, pidiendo de puerta en puerta, y haciendo creer á la gente rústica que tenía poder sobre los nublados.

Espantar. (Del lat. *expávens, expaventis,* p. a. de *expavēre,* espantarse.) a. Causar espanto, dar susto, infundir miedo. || Ojear, echar de un lugar á una persona ó animal. || r. Admirarse, maravillarse. || **Al espantado, la sombra le espanta.** ref. que denota que el que ha padecido un trabajo ó contratiempo, con cualquier motivo se recela y teme no le vuelva á suceder. || **Lo poco espanta y lo mucho amansa.** ref. que enseña que nos aterramos con la imagen de un mal pequeño, y que después la Providencia nos da aliento para sufrir con resignación las grandes calamidades.

Espantavillanos. m. fam. Alhaja ó cosa de poco valor y mucho brillo, que á los rústicos y no inteligentes parece de mucho precio.

Espanto. (De *espantar.*) m. Terror, asombro, consternación. || Amenaza ó demostración con que se infunde miedo.

Espantosamente. adv. m. Con espanto.

Espantoso, sa. adj. Que causa espanto. || Maravilloso, asombroso, pasmoso.

España. n. p. **¡Cierra España!** expr. empleada en nuestra antigua milicia para animar á los soldados y hacer que acometiesen con valor al enemigo.

Español, la. adj. Natural de España. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación. || m. Lengua **española.** || **Á la española.** m. adv. Al uso de España.

Españolado, da. adj. Extranjero que en el aire, traje y costumbres parece español.

Españolar. a. fam. **Españolizar.** Ú. t. c. r.

Españoleta. f. Baile antiguo español.

Españolismo. m. Amor ó apego de los españoles á las cosas de su patria. || **Hispanismo.**

Españolizar. a. **Castellanizar.** || r. Tomar las costumbres españolas.

Esparadrapo. (Del fr. *sparadrap.*) m. Lienzo cubierto por una de sus caras de cerato ú otro aglutinante para aplicarlo á las heridas.

Esparaván. (Del célt. *sparr,* zarpa, pierna.) m. **Gavilán.** || *Veter.* Tumor que se presenta en la parte interna é inferior del corvejón de los solípedos y que llegando á endurecerse produce una cojera incurable. || **boyuno.** *Veter.* El que desarrollándose en la parte lateral interna del corvejón de los solípedos, hincha la articulación del tarso de modo que ésta llega á asemejarse á la del ganado vacuno. || **de garbanzuelo.** *Veter.* Enfermedad de los músculos flexores de las piernas de los solípedos, caracterizada por los movimientos que hace el animal al moverse, levantando las extremidades donde existe la dolencia como si súbitamente se quemara. Es frecuente que al mal acompañe un tumorcillo duro, externo al corvejón, de forma y tamaño de un garbanzo pequeño. || **huesoso.** *Veter.* El que llega á osificarse. || **seco.** *Veter.* **Esparaván de garbanzuelo.**

Esparavel. (Del célt. *sparfel.*) m. Red redonda para pescar, que se arroja á fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo. || *Albañ.* Tabla de madera con un mango en uno de sus lados, que sirve para tener una porción de la mezcla que se ha de gastar con la llana ó paleta.

Esparceta. f. **Pipirigallo.**

Esparciata. (Del lat. *spartiātes.*) adj. **Espartano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Esparcidamente. adv. m. Distintamente, separadamente.

Esparcido, da. adj. fig. Festivo, franco en el trato, alegre, divertido.

Esparcidor, ra. adj. Que esparce. Ú. t. c. s.

Esparcimiento. m. Acción y efecto de esparcir ó esparcirse. || Despejo, desembarazo, franqueza en el trato, alegría.

Esparcir. (Del lat. *spargĕre.*) a. Separar, extender lo que está junto ó amontonado; derramar extendiendo. Ú. t. c. r. || fig. Divulgar, publicar, extender una noticia. || r. Divertirse, desahogarse, recrearse.

Esparragado. m. Guisado hecho con espárragos.

Esparragador, ra. m. y f. Persona que cuida y coge espárragos.

Esparragamiento. m. Acción y efecto de esparragar.

Esparragar. a. Cuidar ó coger espárragos. || **Anda, ó vete, á esparragar.** expr. fig. y fam. de que se usa para despedir á uno con desprecio y enfado.

Espárrago. (Del lat. *asparagus;* del gr. ασπάραγος.) m. Planta de la familia de las esmiláceas, con tallo herbáceo, muy ramoso, hojas aciculares y en hacecillos, flores de color blanco verdoso, fruto en bayas rojas del tamaño de un guisante, y raíz en cepa rastrera, que en la primavera produce abundantes yemas de tallo recto y blanco, y cabezuelas comestibles de color verde morado. || Yema comestible que produce la raíz de la esparraguera. || Palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. || *Mín.* Madero atravesado por estacas pequeñas á distancias iguales, para que sirva de escalera. || **Anda,** ó **vete, á freir espárragos.** expr. fig. y fam. **Anda,** ó **vete, á esparragar.** || **Solo como el espárrago.** expr. fam. que se dice del que no tiene parientes, ó del que vive y anda solo.

Esparragón. m. Tejido de seda, que forma un cordoncillo más doble y fuerte que el de la tercianela.

Esparraguera. f. **Espárrago,** 1.ª acep. || Era ó haza de tierra que no tiene otras plantas que espárragos y está destinada á criarlos.

Esparraguero, ra. m. y f. **Esparragador.** || Persona que vende espárragos.

Esparraguina. (De *espárrago,* por su color.) f. Fosfato de cal cristilizado y de color verdoso.

Esparrancado, da. adj. Que anda ó está muy abierto de piernas. || Dícese también de las cosas que, debiendo estar juntas, están muy separadas.

Esparrancarse. r. fam. Abrirse de piernas, separarlas.

Esparsión. (Del lat. *sparsĭo.*) f. ant. **Esparcimiento,** 1.ª acep.

Espartal. m. **Espartizal.**

Espartano, na. (Del lat. *spartānus.*) adj. Natural de Esparta. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua.

Esparteña. (De *esparto.*) f. **Alborga.**

Espartería. f. Oficio de espartero. || Taller donde se trabajan las obras de esparto. || Barrio, paraje ó tienda donde se venden.

Espartero, ra. m. y f. Persona que fabrica obras de esparto. || Persona que las vende.

Espartilla. f. Rollito manual de estera ó esparto, que sirve como escobilla para limpiar las caballerías.

Espartillo. m. d. de **Esparto.** || **Cazar, ó coger, al espartillo.** fr. Cazar pájaros con espartos untados de liga. || fig. y fam. Encontrar á uno casualmente, y aprovecharse de aquella ocasión para conversar con él.

Espartizal. m. Campo donde se cría esparto.

Esparto. (Del lat. *spartum;* del gr. σπάρτον.) m. Planta de la familia de las gramíneas, con las cañitas de unos siete decímetros de altura, hojas radicales muy largas, filiformes, redobladas en forma cilíndrica, y tenacísimas, hojas en el tallo más pequeñas, y las flores en panoja espigada de tres decímetros de largo. || Hojas de esta planta, empleadas en la industria para hacer sogas, esteras, tripe y pasta para fabricar papel. || **basto. Albardín.**

Esparver. m. **Esparaván,** 1.ª acep.

Espasmar. a. ant. **Pasmar.**

Espasmo. (Del lat. *spasmus;* del gr. σπασμός.) m. **Pasmo.** || Enfermedad que consiste en la contracción involuntaria de los músculos, y principalmente de aquellos que no obedecen á la voluntad.

Espasmódico, ca. (Del gr. σπασμώδης, de σπασμος, pasmo, y εἶδος, forma.) adj. *Med.* Perteneciente al espasmo, ó acompañado de este síntoma.

Espata. (Del lat. *spătha,* ramo de palma con sus dátiles.) f. *Bot.* Bolsa membranácea que cubre el espádice.

Espatarrada. f. **Despatarrada.**

Espatarrarse. r. **Despatarrarse.**

Espato. (Del al. *spath.*) m. Cualquier mineral de estructura laminosa. || **calizo.** Caliza cristalizada en romboedros. || **de Islandia. Espato** calizo muy transparente. || **fluor. Fluorina.** || **pesado. Baritina.**

Espátula. (Del lat. *spathŭla.*) f. Paleta generalmente pequeña, con bordes afilados y mango largo, de que se sirven los farmacéuticos y los pintores para hacer ciertas mezclas.

Espatulomancia. (Del lat. *spathŭla;* del gr. σπάθη, omoplato, costilla, y μαντεία, oráculo, predicción.) f. Arte vano y supersticioso con que se intentaba adivinar por los huesos de los animales.

Espaviento. (De *expavecer.*) m. **Aspaviento.**

Espavorecido, da. adj. ant. **Despavorido.**

Espavorido, da. adj. **Despavorido**

Especería. f. **Especiería.**

Especia. (De *especie.*) f. Cualquiera de las drogas con que se sazonan los manjares y guisados; como son clavos, pimienta, azafrán, etc. || ant. *Med.* **Específico.** || pl. Ciertos postres de la comida, que se servían antiguamente para beber vino, y se tomaban como ahora el café.

Especial. (Del lat. *speciālis.*) adj. Singular ó particular; que se diferencia de lo común y ordinario ó general. || adv. m. ant. **Especialmente.** || **En especial.** m. adv. **Especialmente.**

Especialidad. (Del lat. *specialĭtas.*) f. Particularidad, singularidad, caso particular.

Especialista. adj. Dícese del que con especialidad cultiva un ramo de determinado arte ó ciencia, y sobresale en él.

Especialmente. adv. m. Con especialidad.

Especie. (Del lat. *spĕcies.*) f. Conjunto de caracteres comunes por los cuales unas cosas se asemejan á otras. || Imagen ó idea de un objeto que se representa en el alma. || Caso, suceso, asunto, negocio. *Se trató de aquella* ESPECIE, *no me acuerdo de tal* ESPECIE. || Pretexto, apariencia, color, sombra. || *Esgr.* Treta de tajo, revés ó estocada. || *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen los géneros y que se componen de individuos dotados de idénticos caracteres esenciales. La **especie** se subdivide á veces en variedades ó razas. || *Mús.* Cada una de las voces en la composición. Divídense en consonantes y disonantes, y éstas en perfectas é imperfectas. || **remota. Noticia**

remota. || **Especies sacramentales.** Accidentes de olor, color y sabor que quedan en el Sacramento después de convertida la substancia de pan y vino en cuerpo y sangre de Cristo. **Escapársele** á uno una **especie.** fr. Decir inadvertidamente lo que no era del caso ó se debía callar. || **Soltar** uno una **especie.** fr. Decir alguna proposición para reconocer y explorar el ánimo de los que la oyen.

Especiería. f. Tienda en que se venden drogas ó especias. || Conjunto de especias.

Especiero, ra. m. y f. Persona que comercia en especias. || m. ant. **Boticario.**

Especificación. f. Acción y efecto de especificar.

Especificadamente. adv. m. Con especificación.

Especificar. (De *específico.*) a. Explicar, declarar con individualidad una cosa.

Especificativo, va. adj. Que tiene virtud ó eficacia para especificar.

Específico, ca. (Del lat. *specíficus.*) adj. Que caracteriza y distingue una especie de otra. || *Fís.* V. **Calor específico.** || *Fís.* V. **Peso específico.** || m. *Med.* Medicamento eficaz para curar una enfermedad determinada.

Especiosidad. (Del lat. *speciositas.*) f. ant. **Perfección.**

Especioso, sa. (Del lat. *speciósus.*) adj. Hermoso, precioso, perfecto. || fig. Aparente, engañoso.

Especiota. (aum. despect. de *especie*, caso, asunto.) f. fam. Proposición extravagante; paradoja ridícula; noticia falsa ó exagerada.

Espectable. (Del lat. *spectabĭlis.*) adj. ant. Digno de la consideración ó estimación pública; muy conspicuo ó notable. || Empleábase como tratamiento de personas ilustres.

Espectáculo. (Del lat. *spectacŭlum.*) m. Función ó diversión pública celebrada en un teatro, en un circo ó en cualquiera otro edificio ó lugar en que se congregue la gente para presenciarla. || Aquello que se ofrece á la vista ó á la contemplación intelectual, y es capaz de atraer la atención y mover el ánimo, infundiéndole deleite, asombro, dolor ú otros afectos más ó menos vivos ó nobles.

Espectador, ra. (Del lat. *spectātor.*) adj. Que mira con atención un objeto. || Que asiste á un espectáculo público. Ú. m. c. s.

Espectro. (Del lat. *spectrum.*) m. Imagen, fantasma, por lo común horrible, que se representa á los ojos ó en la fantasía. || *Ópt.* Conjunto de los siete colores simples que produce un rayo luminoso al descomponerse por efecto de una refracción adecuada.

Espectroscopia. f. Parte de la óptica que se ocupa en el estudio y aplicaciones del espectroscopio.

Espectroscopio. (Del lat. *spectrum*, imagen, y el gr. σκοπέω, observar, mirar.) m. Instrumento óptico que sirve para observar el número, disposición y colores de las diferentes rayas que atraviesan el espectro de los cuerpos luminosos, con lo cual se puede averiguar algunos de los elementos que entran en su composición.

Especulación. (Del lat. *speculatĭo.*) f. Acción y efecto de especular. || *Com.* Acción de comprar, vender ó permutar un género comerciable, para lograr la ganancia que se ha calculado, y, en general, todo negocio que promete lucro.

Especulador, ra. (Del lat. *speculātor.*) adj. Que especula. Ú. m. c. s.

Especular. (Del lat. *specularis*, de *speculum*, espejo.) adj. ant. Transparente, diáfano.

Especular. (Del lat. *speculāri.*) a. Registrar, mirar con atención una cosa para reconocerla y examinarla. || fig. Meditar, contemplar, considerar, reflexionar. || n. Comerciar, traficar.

Especulario, ria. (Del lat. *specŭlum*, espejo.) adj. ant. Perteneciente al espejo.

Especulativa. (De *especulativo.*) f. Facultad del alma para especular alguna cosa.

Especulativamente. adv. m. De manera especulativa.

Especulativo, va. (Del lat. *speculativus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la especulación. || Que tiene aptitud para especular. || Que procede de la mera especulación ó discurso, sin haberse reducido á práctica. || Muy pensativo y dado á la especulación.

Espechar. a. ant. **Pinchar.**

Espedar. a. ant. **Espetar.**

Espedazar. a. ant. **Despedazar.**

Espedimiento. m. ant. **Despedida.**

Espedirse. r. ant. **Despedirse.**

Espedo. m. ant. **Espeto.**

Espejado, da. adj. Claro ó limpio como un espejo. || Que refleja la luz como un espejo.

Espejar. (De *espejo.*) a. **Despejar.** || ant. Limpiar, pulir, lustrar. || r. ant. Mirarse al espejo. || **Espejarse** uno **en** otro. fr. ant. fig. **Mirarse en** él.

Espejear. n. Relucir ó resplandecer al modo que lo hace el espejo.

Espejeo. m. **Espejismo.**

Espejería. f. Tienda en que se venden espejos y otros muebles para adorno de casas.

Espejero. m. El que hace espejos. || El que los vende.

Espejismo. (De *espejo.*) m. Ilusión óptica debida á la reflexión total de la luz cuando atraviesa capas de aire de densidad distinta, con lo cual los objetos lejanos dan una imagen invertida, ya por bajo del suelo como si se reflejasen en el agua, y esto sucede en las llanuras de los desiertos, ya en lo alto de la atmósfera sobre la superficie del mar. || fig. **Ilusión.**

Espejo. (Del lat. *specŭlum.*) m. Plancha de cristal azogada por la parte posterior para que se reflejen y se representen en él los objetos que tenga delante. Los hay también de acero ú otro metal bruñido. || fig. Aquello en que se ve una cosa como retratada. *El teatro es* ESPEJO *de la vida ó de las costumbres.* fig. Modelo ó dechado digno de estudio é imitación. ESPEJO *de la andante caballería. Avq.* Adorno aovado que se entalla en las molduras huecas y que suele llevar floroncillos. || **de armar.** ant. **Espejo de cuerpo entero.** || **de cuerpo entero. Espejo** grande en que se representa todo ó casi todo el cuerpo del que se mira en él. || **de los Incas. Obsidiana.** || **de popa.** *Mar.* Fachada que presenta la popa desde la bovedilla hasta el coronamiento. || **de vestir. Espejo de cuerpo entero.** || **ustorio. Espejo** cóncavo de metal, que, puesto de frente al sol, refleja sus rayos y los reune en el punto llamado foco, produciendo un calor capaz de quemar, fundir y hasta volatilizar los cuerpos allí colocados. || **Mirarse en** uno **como en un espejo.** fr. fig. y fam. Tenerle mucho amor y complacerse en sus gracias ó en sus acciones. || **Mírate en ese espejo.** expr. fig. Sírvate de escarmiento ese ejemplo. || **No te verás en ese espejo.** expr. fig. y fam. con que se previene á uno que no logrará lo que intenta ó pretende. || **¿Qué espejo hará la fuente do la vecera se mete?** ref. que advierte no poder dar buen ejemplo la persona de malas costumbres.

Espejuela. f. *Equit.* Arco que suelen tener algunos bocados en la parte interior, y une los extremos de los dos cañones. || **abierta.** *Equit.* La que tiene un gozne en la parte superior para dar mayor juego al bocado. || **cerrada.** *Equit.* La de una pieza.

Espejuelo. (d. de *espejo.*) m. Yeso cristalizado en láminas brillantes. || Hoja de talco. || Trozo curvo de madera de unos dos decímetros de largo, con pedacitos de espejo y generalmente pintado de rojo, que se hace girar para que á los reflejos de la luz acudan las alondras, que así se cazan fácilmente. || Reflejo que se produce en ciertas maderas cuando se cortan á lo largo de los radios medulares. || Conserva de tajadas de cidra ó calabaza, que con el almíbar se hacen relucientes. || Entre colmeneros, borra ó suciedad que se cría en los panales durante el invierno. || Callosidad que contrae el feto del animal en el vientre de la madre por la situación que tiene dentro de la matriz. || Planchuela córnea que tienen las caballerías en la parte inferior é interna del antebrazo y en la superior y algo posterior de las cañas en las patas traseras. || pl. Cristales que se ponen en los anteojos. || **Anteojo,** 4.ª acep.

Espelta. (Del lat. *spelta.*) f. Variedad de escanda.

Espélteo, a. adj. Perteneciente á la espelta.

Espelunca. (Del lat. *spelunca.*) f. Cueva, gruta, concavidad tenebrosa.

Espeluzar. a. **Despeluzar.** Ú. t. c. r.

Espeluznante. p. a. de **Espeluznar.** Que hace erizarse el cabello. Ú. únicamente en estilo familiar ó festivo.

Espeluznar. a. **Espeluzar.** Ú. t. c. r.

Espeluzo. m. ant. **Despeluzo.**

Espeque. (Del ingl. *handspike.*) m. Palanca de madera, redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, de que se sirven los artilleros.

Espera. f. Acción y efecto de esperar. || Plazo ó término señalado por el juez para ejecutar una cosa; como presentar documentos, etc. || Calma, paciencia, facultad de saberse contener y de no proceder de ligero. *Tener* ESPERA; *ser hombre de* ESPERA. Puesto para cazar. || Especie de cañón de artillería usado antiguamente. || ant. Moneda de Levante. || *Carp.* Escopleadura que empieza desde una de las aristas de la cara del madero y no llega á la opuesta. || **Cazar á espera.** fr. Cazar en puesto. || **Estar en espera.** fr. Estar en observación esperando alguna cosa.

Espera. f. ant. **Esfera.**

Esperable. adj. ant. Que se puede ó debe esperar.

Esperación. f. ant. **Esperanza.**

Esperadamente. adv. m. Precedido del adv. *no*, **inesperadamente.**

Esperador, ra. adj. Que espera. Ú. t. c. s.

Esperamiento. m. ant. **Espera,** 1.er art., 1.ª acep.

Esperante. (Del lat. *sperans, sperantis.*) p. a. ant. de **Esperar.** Que espera.

Esperanza. (De *esperar.*) f. Confianza de lograr una cosa. Ú. t. en pl. || Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza que nos dará los bienes que nos ha prometido. || **Alimentarse** uno **de esperanzas.** fr. fig. Lisonjearse con poco fundamento de conseguir lo que desea ó pretende. || **Dar esperanza,** ó **esperanzas,** á uno. fr. Darle á entender que puede esperar el logro de lo que solicita ó desea. || **Llenar** una cosa **la esperanza.** fr. Corresponder el efecto ó suceso á lo que se esperaba.

Esperanzar. a. **Dar esperanza.**

Esperar. (Del lat. *sperāre.*) a. Tener esperanza de conseguir lo que se desea. || Creer que ha de suceder alguna cosa. || Permanecer en sitio á donde se cree que ha de ir alguna persona ó en donde se presume que ha de ocurrir alguna cosa. || **Esperar en** uno. fr. Poner en él la confianza de que hará algún bien. || **Quien espera, desespera.** ref. que explica la mortificación del que vive en una esperanza incierta de lograr el fin de sus deseos.

Esperdecir. a. ant. **Despreciar.**

Esperecer. n. ant. **Perecer.**

Esperezarse. r. **Desperezarse.**

Esperezo. (Del lat. *experrectus*, part. de *expergísci*, sacudir el sueño.) m. **Desperezo.**

Espergurar. a. *pr. Ríoj.* Limpiar la vid de todos los tallos y vástagos que echa en el tronco y madera, que no sean del año anterior, para que no chupen la savia á los que salen de las yemas del sarmiento nuevo, que son los fructíferos.

Esperido, da. (De *esperecer.*) adj. ant. Extenuado, flaco, débil.

Esperiego, ga. adj. **Asperiego.** Ú. t. c. s. m. y f.

Esperma. (Del lat. *sperma;* del gr. σπέρμα, simiente.) f. **Semen,** 1.ª acep. || **de ballena.** Grasa sólida, más dura que el sebo, sumamente blanca y medio transparente, que se saca de la ballena, y se emplea para hacer velas y en algunos medicamentos.

Espermático, ca. (Del lat. *spermaticus;* del gr. σπερματικός.) adj. Perteneciente á la esperma.

Espernada. (De *es* y *pierna.*) f. Remate de la cadena, que suele tener el eslabón abierto con unas puntas derechas para meterlo en la argolla que está fijada en un poste ó en la pared.

Espernible. (Del lat. *spernĕre,* despreciar.) adj. *pr. Ar.* **Despreciable.**

Esperón. m. *Mar.* **Espolón,** 5.ª acep.

Esperonte. (Del fr. ant. *esperon.*) m. *Fort.* Obra en ángulo saliente que se hacía en las cortinas de las murallas y á veces en las riberas de los ríos.

Esperriaca. (De *esperriar.*) f. *pr. And.* Último mosto que se saca de la uva, y que ordinariamente consumen los trabajadores.

Esperriadero. m. ant. Acción y efecto de esperriar.

Esperriar. a. ant. **Espurriar.**

Esperteza. (De *desperteza.*) f. ant. Diligencia, actividad.

Espesamente. adv. m. ant. Con frecuencia, con continuación.

Espesar. (De *espeso.*) m. Parte de monte más poblada de matas ó árboles que lo demás.

Espesar. (Del lat. *spissāre.*) a. Condensar lo líquido. || Unir, apretar una cosa con otra, haciéndola más cerrada y tupida; como se hace en los tejidos, medias, etc. || r. Juntarse, unirse, cerrarse y apretarse las cosas unas con otras; como hacen los árboles y plantas, creciendo y echando ramas.

Espesativo, va. adj. Que tiene virtud de espesar.

Espesedumbre. f. ant. **Espesura.**

Espeseza. f. ant. **Espesura.**

Espeso, sa. (Del lat. *spissus.*) adj. Denso, condensado. || Dícese de las cosas que están muy juntas y apretadas; como suele suceder en los trigos, en las arboledas y en los montes. || Continuado, repetido, frecuente. || ant. Grueso, corpulento, macizo. || fig. Sucio, desaseado y grasiento.

Espesor. (De *espeso.*) m. Grueso de un sólido.

Espesura. f. Calidad de espeso. || ant. Solidez, firmeza. || fig. Cabellera muy espesa. || fig. Paraje muy poblado de árboles y matorrales. || fig. Desaseo, inmundicia y suciedad.

Espetar. a. Meter en el espeto ó asador, ú otro instrumento puntiagudo, una cosa; como carne, aves, pescados, etc. || Atravesar, clavar, meter por un cuerpo un instrumento puntiagudo. || fig. y fam. Decir á uno de palabra ó por escrito alguna cosa, causándole sorpresa ó molestia. *Me* ESPETÓ *una arenga, un cuento, una carta.* || r. Ponerse tieso, afectando gravedad y majestad. || fig. y fam. Encajarse, asegurarse, afianzarse.

Espetera. (De *espeto.*) f. Tabla con garfios en que se cuelgan carnes, aves y utensilios de cocina; como cazos, sartenes, etc. || Conjunto de los utensilios de cocina que son de metal.

Espeto. (Del ant. bajo al. *spet.*) m. ant. **Asador.**

Espetón. (aum. de *espeto.*) m. Hierro largo y delgado; como asador ó estoque. || Alfiler grande. || Golpe dado con el **espetón.** || **Aguja,** 18.ª acep.

Espía. (De *espiar.*) m. y f. Persona que con disimulo y secreto observa ó escucha lo que pasa, para comunicarlo al que se lo ha mandado. || *Germ.* Persona que atalaya. || *Mar.* Acción de espiarse. || *Mar.* Cabo ó calabrote que sirve para espiarse. || **doble.** Persona que sirve á las dos partes contrarias por el interés que de ambas le resulta.

Espiado, da. adj. *Germ.* Acusado, delatado.

Espiador. m. ant. **Espía,** 1.ª acep.

Espiar. (Del lat. *speculāri.*) a. Observar, reconocer y notar lo que pasa, con gran disimulo y secreto, para comunicarlo al que lo ha encargado. || r. *Mar.* Mover una embarcación, recogiendo con el cabrestante un cable ó calabrote sujeto á un ancla ú otro punto fijo hacia el cual se la quiere hacer caminar.

Espibia. (De *estíbia.*) f. *Veter.* Torcedura del cuello de una caballería en sentido lateral.

Espibio. m. *Veter.* **Espibia.**

Espibión. m. *Veter.* **Espibia.**

Espicanardi. (Del lat. *spicanardi,* espiga de nardo.) f. **Espicanardo.**

Espicanardo. m. Hierba de la familia de las valerianáceas, que se cría en la India y tiene la raíz perenne y aromática, tallo sencillo y velloso, hojas pubescentes, las radicales muy largas y las del tallo sentadas, flores purpúreas en hacecillos opuestos y fruto en caja. || Raíz de esta planta. || Planta perenne de la familia de las gramíneas, muy parecida al esquenanto, que se cría en la India y tiene una raíz aromática, compuesta de fibras entrelazadas envueltas en una túnica. || Raíz de esta planta.

Espiciforme. (Del lat. *spiciformis.*) adj. Que tiene forma de espiga.

Espichar. a. **Pinchar.** || n. fam. **Morir,** 1.ª acep.

Espiche. (Del lat. *spicŭlum,* dardo, punta.) m. Arma ó instrumento puntiagudo; como espada ó asador. || *Mar.* Estaquilla que sirve para cerrar un agujero.

Espichón. m. Herida causada con el espiche ó con otra arma puntiaguda.

Espiedo. m. ant. **Espedo.**

Espiga. (Del lat. *spica.*) f. Conjunto de flores ó frutos sostenidos por un eje común, con cabillos muy cortos ó sin ninguno; como en el trigo y el espliego. || Parte superior de la espada, en donde se asegura la guarnición. || Extremo de un madero cuyo espesor se ha disminuído, ordinariamente en dos terceras partes, para que encaje en el hueco de otro madero, donde se ha de ensamblar. || Cada uno de los clavos de madera con que se aseguran las tablas ó maderos. || Púa ó punta del tallo que se toma de un árbol para ingerir en otro. || Clavo pequeño de hierro y sin cabeza. || **Espoleta,** 1.er art. || *Mar.* Cabeza de los palos y masteleros. || *Mar.* Una de las velas de la galera. || **Quedarse** uno **á la espiga.** fr. fig. y fam. Quedarse á lo último para aprovecharse de los desperdicios de otros.

Espigadera. f. Mujer que recoge las espigas que han quedado en las tierras después de la siega.

Espigadilla. f. **Cebadilla,** 1.ª acep.

Espigado, da. (De *espigarse.*) adj. Aplícase á algunas plantas anuales cuando se las deja crecer hasta la completa madurez de la semilla. || fig. Alto, crecido de cuerpo. Dícese de los jóvenes.

Espigadora. f. **Espigadera.**

Espigar. (Del lat. *spicāre.*) a. Coger las espigas que los segadores han dejado de segar, ó las que han quedado en el rastrojo. || En algunas partes de Castilla la Vieja, hacer una ofrenda ó dar una alhaja á la mujer que se casa, el día de los desposorios, por lo regular al tiempo del baile. || *Carp.* Hacer la espiga en las maderas que han de entrar en otras. || n. Empezar los panes á echar espigas. || r. Crecer notablemente una persona.

Espigón. (Del lat. *spicŭlum,* aguijón, punta.) m. **Aguijón,** 1.ª acep. || Espiga ó punta de un instrumento puntiagudo, ó del clavo con que se asegura una cosa. || Espiga áspera y espinosa. || **Mazorca.** || Cerro alto, pelado y puntiagudo. || Macizo saliente que se construye á la orilla de un río ó en la costa del mar, para defender las márgenes ó modificar la corriente. || **de ajo. Diente de ajo.** || **Ir** uno **con espigón,** ó **llevar** uno **espigón.** fr. fig. y fam. Retirarse picado ó con resentimiento.

Espigoso, sa. adj. ant. Que tiene espigas ó abunda de ellas.

Espiguilla. (d. de *espiga.*) f. Cinta angosta ó fleco con picos, que sirve para guarniciones. || Cada una de las espigas pequeñas que forman la principal en algunas plantas; como la avena y el arroz. || Planta anua, de la familia de las gramíneas, con el tallo comprimido, hojas lampiñas y flores en panoja sin aristas.

Espilocho. (Del ital. *spilorcio.*) adj. ant. Pobre, desvalido. Dícese del que suele ir desharrapado y mal vestido. Ú. t. c. s.

Espillador. m. *Germ.* **Jugador.**

Espillantes. m. pl. *Germ.* Los naipes.

Espillar. a. *Germ.* **Jugar.**

Espillo. (Del al. *spiel,* juego.) m. *Germ.* Lo que se juega.

Espín. m. **Puerco espín.** || *Mil.* Orden en que antiguamente formaba un escuadrón, presentando por todos lados al enemigo lanzas ó picas.

Espina. (Del lat. *spina.*) f. Púa que nace del tejido leñoso ó vascular de algunas plantas. || Astilla pequeña y puntiaguda de la madera, esparto ú otra cosa áspera. *Se ha metido una* ESPINA *en un dedo.* || Parte dura y puntiaguda que en los peces hace el oficio de hueso. || **Espinazo.** || Muro bajo y aislado en medio del circo romano, coronado de obeliscos, estatuas y otros ornamentos semejantes, y alrededor del cual corrían los carros y caballos que se disputaban el premio. || fig. Escrúpulo, recelo, sospecha. || **blanca. Toba,** 3.ª acep. || **de pescado.** Entre pasamaneros, labor de las ligas de toda seda, cordeladas, que imita á la **espina** del pescado. || **dorsal.** *Zool.* **Espinazo.** || **santa.** Arbusto de la familia de las rámneas, que crece hasta dos metros de altura, con ramos tortuosos y armados de grandes **espinas** pareadas, hojas alternas, con tres nervios, ovaladas y agudas, flores pequeñas, amarillas, en racimos axilares, y fruto en drupa con ala membranosa y estriada desde el centro á la circunferencia. || **Darle** á uno **mala espina** una cosa. fr. fig. y fam. Hacerle entrar en recelo ó cuidado. || **Dejar** á uno **la espina en el dedo.** fr. fig. y fam. No remediar enteramente el daño que padece. || **Estar** uno **en espinas.** fr. fig. y fam. Estar con cuidado ó zozobra sobre algún asunto. || **Estar** uno **en la espina.** fr. fig. y fam. Estar muy flaco y extenuado. || **No saques espinas donde no hay espigas.** ref. que aconseja que no se trabaje sin esperanza de fruto. || **Quedarse** uno **en la espina,** ó **en la espina de Santa Lucía.** fr. fig. y fam. **Estar en la espina.** || **Sacar la espina.** fr. fig. Desarraigar una cosa mala ó perjudicial. || **Sacarse** uno **la espina.** fr. fig. y fam. Desquitarse de una pérdida, especialmente en el juego. || **Tener** á

uno **en espinas.** fr. fig. y fam. Tenerle con cuidado ó zozobra.

Espinaca. (Del persa اسپناخ. *aspanaj.*) f. Planta hortense, anual, de la familia de las salsoláceas, con tallo ramoso, hojas radicales, estrechas, agudas y suaves, con pecíolos rojizos, flores dioicas, sin corola, y semillas redondas ó con cuernecillos, según las variedades.

Espinadura. f. Acción y efecto de espinar.

Espinal. (Del lat. *spinālis.*) adj. Perteneciente á la espina ó espinazo.

Espinapez. (Del ital. *spina pesce,* espina de pez.) m. Labor que se hace en los solados y entarimados por formar la obra con rectángulos colocados oblicuamente á las cintas, con lo cual las juntas resultan escalonadas. || **Espinar.**

Espinar. m. Sitio poblado de espinos. || fig. Dificultad, embarazo, enredo.

Espinar. a. Punzar, herir con espina. || Poner espinos, cambroneras ó zarzas atadas alrededor de los árboles recién plantados, para resguardarlos. || fig. Herir, lastimar y ofender con palabras picantes. Ú. t. c. r. || *Mil.* Dicho de escuadrón, formar el espín.

Espinazo. (De *espina.*) m. Conjunto de las vértebras que en el tronco de los mamíferos y de las aves van desde la nuca hasta la rabadilla.

Espinel. (De *espina,* 4.ª acep.) m. Especie de palangre con los ramales más cortos y el cordel más grueso.

Espinela. (Del poeta Vicente *Espinel,* inventor de esta composición.) f. **Décima,** 3.ª acep.

Espinela. (Del ital. *spinella.*) f. Variedad de rubí muy estimada, de color rojo vivo, compuesta exclusivamente de alúmina y magnesia y cristalizada en octaedros.

Espíneo, a. (Del lat. *spinĕus.*) adj. Hecho de espinas, ó perteneciente á ellas.

Espinera. f. **Espino.**

Espineta. (De *espina,* por las plumas afiladas que hieren las cuerdas.) f. Clavicordio pequeño, de una sola cuerda en cada orden.

Espingarda. (Del al. *springen,* saltar.) f. Cañón de artillería algo mayor que el falconete, y menor que la pieza de batir. || Escopeta muy larga, que todavía usan los moros.

Espingardada. f. Herida hecha con la espingarda.

Espingardería. f. Conjunto de espingardas. || Conjunto de la gente que las usaba en la guerra.

Espingardero. m. Soldado armado de espingarda.

Espinilla. (d. de *espina.*) f. Parte anterior de la canilla de la pierna.

Espinillera. f. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía la espinilla.

Espino. m. Arbolillo de la familia de las rosáceas, de cuatro á seis metros de altura, con ramas espinosas, hojas lampiñas y aserradas, flores blancas, olorosas y en corimbo, y fruto ovoideo, rovestido de piel tierna y rojiza que encierra una pulpa dulce y dos huesecillos casi esféricos. Su madera es dura, y la corteza se emplea en tintorería y como curtiente. || **albar,** ó **blanco. Espino,** 1.ª acep. || **cerval.** Arbusto de la familia de las ránneas, con espinas terminales en las ramas, hojas elípticas y festonadas, flores pequeñas y de color amarillo verdoso, y por frutos drupas negras cuya semilla se emplea como purgante. || **majoleto. Majoleto.** || **majuelo. Majuelo.** || **negro.** Mata de la familia de las ránneas, muy espesa, con las ramillas terminadas en espina, hojas persistentes, obtusas, casi lineales, flores pequeñas, solitarias, sin corola, y fruto en drupa, amarillenta ó negra, según los casos, y de unos cuatro milímetros de diámetro.

Espinosismo. m. Doctrina filosófica profesada por Benito Espinosa, que consiste en afirmar la unidad de substancia, considerando los seres como modos y formas de la substancia única.

Espinoso, sa. adj. Que tiene espinas. || fig. Arduo, difícil, intrincado.

Espiocha. (Del fr. *pioche.*) f. Especie de zapapico.

Espión. m. **Espía.**

Espionaje. (De *espión.*) m. Acción de espiar.

Espiote. m. ant. **Espiche.**

Espira. (Del lat. *spira.*) f. *Arq.* Parte de la basa de la columna, que está encima del plinto. || *Geom.* **Espiral,** 2.ª acep. || *Geom.* Cada una de las vueltas de una hélice ó de una espiral.

Espiración. (Del lat. *spiratĭo.*) f. Acción y efecto de espirar.

Espirador, ra. adj. Que espira. || ant. **Inspirador.** || *Zool.* Aplícase á los músculos que sirven para la espiración.

Espiral. adj. Perteneciente á la espira. *Línea, escalera,* ESPIRAL. || f. Línea curva que da indefinidamente vueltas alrededor de un punto, alejándose de él más en cada una de ellas. || Muelle **espiral** del volante de un reloj.

Espiramiento. m. ant. **Espiración.** || ant. *Teol.* Hablando de la Santísima Trinidad, **Espíritu Santo.**

Espirante. (Del lat. *spirans, spirantis.*) p. a. de **Espirar.** Que espira.

Espirar. (Del lat. *spirāre.*) a. Exhalar, echar de sí un cuerpo buen ó mal olor. || Infundir espíritu, animar, mover, excitar. Dícese propiamente de la inspiración del Espíritu Santo. || ant. **Inspirar.** || *Teol.* Producir el Padre y el Hijo, por medio de su amor recíproco, al Espíritu Santo. || n. Tomar aliento, alentar. || Expeler el aire aspirado. Ú. t. c. a. || poét. Soplar el viento blandamente.

Espirativo, va. adj. *Teol.* Que puede espirar ó que tiene esta propiedad.

Espiritado, da. (De *espíritu.*) adj. fam. Dícese de la persona que, por lo flaca y extenuada, parece no tener sino espíritu.

Espirital. (Del lat. *spiritālis.*) adj. ant. Perteneciente á la respiración.

Espiritar. (De *espíritu,* entendiéndose por el demonio.) a. **Endemoniar.** Ú. t. c. r. || fig. y fam. Agitar, conmover, irritar. Ú. m. c. r.

Espiritillo. m. d. de **Espíritu.**

Espiritismo. m. Doctrina de los que suponen que, por medio del magnetismo ó de otros modos, pueden ser evocados los espíritus para conversar con ellos.

Espiritista. adj. Perteneciente al espiritismo. || Que profesa esta doctrina. Ú. t. c. s.

Espiritosamente. adv. m. Con espíritu.

Espiritoso, sa. adj. Vivo, animoso, cíicaz; que tiene mucho espíritu. || Dícese de lo que tiene muchos espíritus y es fácil de exhalarse; como algunos licores.

Espíritu. (Del lat. *spīritus.*) m. Ser inmaterial y dotado de razón. || Alma racional. || Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar á algunas criaturas. ESPÍRITU *de profecía.* || Virtud, ciencia mística. || Vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo para obrar con agilidad. || Ánimo, valor, aliento, esfuerzo. || Energía, fuerza. || **Demonio.** Ú. m. en pl. || fig. Principio generador, tendencia general, carácter íntimo, esencia ó substancia de una cosa. *El* ESPÍRITU *de una ley, de una corporación, de un siglo, de la literatura de una época dada.* || Cada uno de los dos signos ortográficos llamados el uno **espíritu suave** y el otro **áspero** ó **rudo,** con que en la lengua griega se indica la aspiración de una ú otra clase. || Vapor sutilísimo que exhala un licor ó un cuerpo. || Parte ó porción más pura y sutil que se extrae de algunos cuerpos sólidos ó fluidos por medio de las operaciones químicas. || **de contradicción.** Genio inclinado á contradecir siempre. || **de la golosina.** fam. Persona falta de nutrición ó muy flaca y extenuada. || **de sal. Ácido clorhídrico.** || **de vino.** Alcohol mezclado con menos de la mitad de su peso de agua. || **inmundo.** En la Escritura Sagrada, el demonio. || **maligno.** El demonio. || **Santo.** *Teol.* Tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede igualmente del Padre y del Hijo. || **vital.** Cierta substancia sutil y ligerísima, que se considera necesaria para que viva el animal. || **Espíritus animales.** Fluidos muy tenues y sutiles que se ha supuesto sirven para determinar los movimientos de nuestros miembros. || **Beber** uno **el espíritu** á otro. fr. fig. **Beberle la doctrina.** || **Dar, despedir,** ó **exhalar, el espíritu.** fr. fig. Expirar, morir. || **Levantar el espíritu.** fr. fig. Cobrar ánimo y vigor para ejecutar alguna cosa. || **Pobre de espíritu.** loc. Dícese del que mira con menosprecio los bienes y honores mundanos.

Espiritual. (Del lat. *spiritualis.*) adj. Perteneciente al espíritu.

Espiritualidad. f. Naturaleza y condición de espiritual. || Calidad de eclesiástico. || Obra ó cosa espiritual.

Espiritualismo. (De *espiritualizar.*) m. Doctrina filosófica que reconoce la existencia de otros seres, además de los materiales. || Sistema filosófico que defiende la esencia espiritual y la inmortalidad del alma, y se contrapone al materialismo.

Espiritualista. (De *espiritual.*) adj. Que trata de los espíritus vitales, ó tiene alguna opinión particular sobre ellos. Ú. t. c. s. || Que profesa la doctrina del espiritualismo. Ú. t. c. s.

Espiritualizar. a. Hacer espiritual á una persona por medio de la gracia y espíritu de piedad. || Figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para reconocerlo y entenderlo. || Reducir algunos bienes por autoridad legítima á la condición de eclesiásticos, de suerte que el que los posee pueda ordenarse á título de ellos, sirviéndole de congrua sustentación. || fig. Sutilizar, adelgazar, atenuar y reducir á lo que los médicos llaman espíritus.

Espiritualmente. adv. m. Con el espíritu.

Espirituoso, sa. adj. **Espiritoso.**

Espita. (Del lat. *epistomium.*) f. Cañuto que se mete en el agujero de la cuba para que salga por él el licor que contiene. || fig. y fam. Persona borracha ó que bebe mucho vino.

Espitar. a. Poner espita á una cuba, tinaja ú otra vasija.

Espito. m. Palo largo, á cuya extremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fábricas ó en las imprentas.

Esplendente. (Del lat. *splendens, splendentis.*) p. a. de **Esplender.** Que esplende. Ú. m. en poesía.

Esplender. (Del lat. *splendēre.*) n. **Resplandecer.** U. m. en poesía.

Espléndidamente. adv. m. Con esplendidez.

Esplendidez. (De *espléndido.*) f. Abundancia, magnificencia, ostentación, largueza.

Espléndido, da. (Del lat. *splendĭdus.*) adj. Magnífico, liberal, ostentoso. || **Resplandeciente.** Ú. m. en poesía.

Esplendor. (Del lat. *splendor.*) m. **Resplandor.** || fig. Lustre, nobleza. || ant. *Pint.* Color blanco, hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

Esplendorosamente. adv. m. Con esplendor.

Esplendoroso, sa. (De *esplendor.*) adj. Que esplende ó resplandece.

Esplenético, ca. (Del lat. *splenēticus.*) adj. ant. **Esplénico.**

Esplénico, ca. (Del gr. σπληνικός.) adj. Perteneciente ó relativo al bazo. || m. *Zool.* **Esplenio.**

Esplenio. (Del lat. *splenĭum;* del gr. σπλήνιον, venda.) m. *Zool.* Músculo largo y aplanado que une las vértebras cervicales con la cabeza y contribuye á los movimientos de ésta.

Espliego. (Del lat. *spicŭla,* d. de *spica,* espiga.) m. Mata de la familia de las labiadas, de cuatro á seis decímetros de altura, con tallos leñosos, hojas elípticas, casi lineales, enteras y algo vellosas, flores azules en espiga, de pedúnculo muy largo y delgado y semilla elipsoidal de color gris. Toda la planta es muy aromática y principalmente de las flores se extrae un aceite esencial de gran aplicación en perfumería. || Semilla de esta planta, que se emplea como sahumerio.

Esplín. (Del ingl. *spleen.*) m. Humor tétrico que produce tedio de la vida.

Esplique. (Del lat. *splĭcum,* aguja para la cabeza.) m. Armadijo para cazar pájaros, formado de una varita á cuyo extremo se coloca una hormiga para cebo, y á los lados otras dos varetas con liga, para que sobre ellas pare el pájaro.

Espolada. f. Golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería para que ande. || **de vino.** fig. y fam. Trago de vino.

Espolazo. m. **Espolada.**

Espoleadura. f. Herida ó llaga que la espuela hace en la caballería.

Espolear. a. Picar con la espuela á la cabalgadura para que ande, ó castigarla para que obedezca. || fig. Avivar, incitar, estimular á uno para que haga alguna cosa.

Espoleta. (Del ital. *spoletta.*) f. Aparato que se coloca en la boquilla de las bombas, granadas y torpedos, y sirve para dar fuego á su carga.

Espoleta. (De *espuela,* por la forma.) f. Horquilla que forman las clavículas del ave.

Espolín. m. d. de **Espuela.** || Espuela fija en el tacón de la bota. || Planta de la familia de las gramíneas, con cañas de más de tres decímetros, hojas parecidas á las del esparto, y las flores en panoja con aristas de cerca de tres decímetros llenas de pelo largo y blanco, por lo cual sirven en algunas partes para hacer objetos de adorno.

Espolín. (Del fr. *espolin.*) m. Lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mezclan y entretejen en las telas de seda, oro ó plata. || Tela de seda con flores esparcidas, como las del brocado de oro ó de seda.

Espolinar. a. Tejer en forma de espolín (2.° art., 2.ª acep.). || Tejer con espolín sólo, y no con lanzadera grande.

Espolio. (Del lat. *spolĭum,* despojo.) m. Conjunto de bienes que quedan por muerte de los prelados.

Espolique. (De *espuela.*) m. Mozo que camina á pie delante de la caballería en que va su amo.

Espolista. m. El que arrienda los espolios de un prelado difunto. || **Espolique.**

Espolón. (De *espurón.*) m. Apófisis ósea en forma de cornezuelo que tienen en el tarso varias aves gallináceas. || **Tajamar,** 2.ª acep. || Malecón que suele hacerse á orillas de los ríos ó del mar, para contener las aguas, y también al borde de los barrancos y precipicios, para seguridad del terreno y de los transeuntes. || Andén, por lo común elevado, que hay en algunos pueblos para recreo de sus habitantes. *El* ESPOLÓN *de Burgos, el de Valladolid.* || Punta en que remata la proa de la nave. || Pieza de hierro aguda, afilada y saliente en la proa de las antiguas galeras y de los modernos acorazados para embestir y echar á pique al buque enemigo. || Ramal corto y escarpado que parte de una sierra, en dirección próximamente perpendicular á ella. || ant. **Espuela,** 1.ª acep. || fig. Sabañón que sale en el calcañar. || *Arq.* **Contrafuerte,** 3.ª acep.

Espolonada. (De *espolón.*) f. Arremetida impetuosa de gente á caballo.

Espolonear. a. ant. **Espolear.**

Espolvorar. a. ant. Sacudir, quitar el polvo.

Espolvorear. a. **Despolvorear.** Ú. t. c. r. || Esparcir una cosa hecha polvo.

Espolvorizar. a. **Espolvorear,** 2.ª acep.

Espondaico, ca. (Del gr. σπονδαϊκός.) adj. Perteneciente ó relativo al espondeo. || V. **Verso espondaico.** Ú. t. c. s.

Espondeo. (Del lat. *spondēus;* del gr. σπονδεῖος.) m. Pie de la poesía griega y latina, compuesto de dos sílabas largas.

Espondil. (Del lat. *spondylus;* del gr. σπόνδυλος.) m. **Vértebra.**

Espongiosidad. f. ant. **Esponjosidad.**

Espongioso, sa. (Del lat. *spongiōsus.*) adj. ant. **Esponjoso.**

Esponja. (Del lat. *spongĭa.*) f. Producción marina, de color gris amarillento más ó menos obscuro, compuesta de fibras que forman una masa muy flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitación á cierta especie de pólipos. Se emplea para diferentes usos domésticos, por la facilidad con que absorbe cualquiera líquido y lo suelta comprimiéndola. || fig. El que con maña atrae y chupa la substancia ó bienes de otro. || *Quím.* Substancia esponjosa.

Esponjado. (De *esponjar.*) m. **Azucarillo.**

Esponjadura. f. Acción y efecto de esponjar ó esponjarse. || En la fundición de metales y artillería, defecto que se halla dentro del alma del cañón por estar mal fundido.

Esponjar. (De *esponja.*) a. Ahuecar, hacer más poroso un cuerpo. || r. fig. Engreírse, hincharse, envanecerse. || fam. Adquirir una persona cierta lozanía, que indica salud y bienestar.

Esponjosidad. f. Calidad de esponjoso.

Esponjoso, sa. (De *esponja.*) adj. Aplícase al cuerpo muy poroso, hueco y más ligero de lo que corresponde á su volumen.

Esponsales. (Del lat. *sponsalĭa.*) m. pl. Mutua promesa de casarse que se hacen y aceptan el varón y la mujer. || *For.* Esta misma promesa cuando está revestida de las solemnidades que el derecho requiere para su validez.

Esponsalias. f. pl. ant. **Esponsales.**

Esponsalicio, cia. (Del lat. *sponsalĭcius.*) adj. Perteneciente á los esponsales.

Espontáneamente. adv. m. Voluntariamente y de propio movimiento.

Espontanearse. (De *espontáneo.*) r. Descubrir uno á las autoridades voluntariamente cualquier hecho propio, secreto ó ignorado, con el objeto, las más veces, de alcanzar perdón como en premio de su franqueza. || Por ext., descubrir uno á otro voluntariamente lo íntimo de sus pensamientos, opiniones ó afectos.

Espontaneidad. f. Calidad de espontáneo. || Expresión natural y fácil del pensamiento.

Espontáneo, a. (Del lat. *spontanĕus.*) adj. Voluntario y de propio movimiento.

Espontil. adj. ant. **Espontáneo.**

Espontón. (Del ital. *spontone.*) m. Especie de lanza, de poco más de dos varas de largo, con el hierro en forma de corazón, de que usaban los oficiales de infantería.

Espontonada. f. Saludo hecho con el espontón. || Golpe dado con él.

Espora. (Del gr. σπορά, semilla.) f. *Bot.* Corpúsculo reproductor de las plantas criptógamas.

Esporádico, ca. (Del gr. σποραδικός; de σποράς, disperso.) adj. Dícese de las enfermedades que atacan á uno ó varios individuos en cualquiera tiempo ó lugar y que no tienen carácter epidémico ni endémico.

Esporangio. (Del gr. σπόρος, semilla, y ἄγγος, vaso.) m. *Bot.* Fruto ó cápsula que contiene libres las esporas.

Esporo. (Del gr. σπόρος, semilla.) m. *Bot.* Espora.

Esporocarpio. (Del gr. σπόρος, semilla, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* Fruto ó cápsula que contiene sujetas las esporas por filamentos ó cordoncillos.

Esporón. (De *espuera.*) m. ant. **Espuela.**

Esporonada. f. ant. **Espolonada.**

Esportada. f. Lo que cabe en una espuerta.

Esportear. a. Echar, llevar, mudar con espuertas una cosa de un paraje á otro.

Esportilla. f. d. de **Espuerta.**

Esportillero. m. En Madrid y otras partes, mozo que está ordinariamente en las plazas y otros parajes públicos para llevar en su espuerta lo que se le manda.

Esportillo. (De *esportilla.*) m. Capacho de esparto que sirve para llevar á las casas las provisiones.

Esportón. m. aum. de **Espuerta.** || *pr. Manch.* Esportillo en que llevan la carne de la carnicería.

Espórtula. (Del lat. *sportŭla,* regalo, donativo.) f. *For. pr. Ast.* Derechos pecuniarios que se dan á algunos jueces y á los ministros de justicia.

Esposado, da. adj. **Desposado.** Ú. t. c. s.

Esposas. f. pl. Manillas de hierro con que se sujeta á los reos por las muñecas.

Esposayas. f. pl. ant. **Esponsales.**

Esposo, sa. (Del lat. *sponsus;* de *spondēre,* prometer solemnemente.) m. y f. Persona que ha contraído esponsales. || Persona casada.

Espuela. (De *espuera.*) f. Espiga de metal terminada en una rodajita con puntas y unida por el otro extremo á unas ramas en semicírculo que se ajustan al calcañar, y se sujetan al pie con correas, para picar la cabalgadura. || fig. Aviso, estímulo, incitativo. || **de caballero.** Planta herbácea, de la familia de las ranunculáceas, con tallo erguido, ramoso, de cuatro á seis decímetros de altura, hojas largas, estrechas y hendidas al través; flores en espigas, de corolas azules, róseas ó blancas, y cáliz prolongado en una punta cual si fuera una **espuela.** || Flor de esta planta. || **Calzar espuela.** fr. fig. Ser caballero. || **Calzar, ó calzarse, la espuela.** fr. fig. Ser armado caballero. || **Calzar la espuela, ó las espuelas,** á uno. fr. fig. Armarle caballero. || **Dar de espuela, ó de espuelas, ó de la espuela, ó de las espuelas.** fr. Picar á la caballería para que camine. || **Echar la espuela.** fr. fig. y fam. Echar el último trago los que han bebido antes juntos en taberna, venta, etc. || **Estar con las espuelas calzadas.** fr. fig. Estar para emprender un viaje. || fig. Estar pronto para emprender un negocio. || **Poner espuelas** á uno. fr. fig. Estimularle, incitarle para que emprenda ó prosiga con más calor un negocio. || **Sentir la espuela.** fr. fig. Sentir el aviso, la reprensión, el trabajo ó apremio. || **Tener las espuelas calzadas.** fr. fig. **Estar con las espuelas calzadas.**

Espuenda. (Del lat. *sponda,* borde de la cama.) f. *pr. Ar.* y *Nav.* Borde de un canal ó de un campo.

Espuera. (Del ant. alto al. *sporo.*) f. ant. **Espuela,** 1.ª acep.

Espuerta. (Del lat. *sporta.*) f. Tejido de esparto, palma ú otra materia, de forma

concava, con dos asas pequeñas, que sirve para llevar de una parte á otra escombros, tierra ú otras cosas semejantes.

Espulgadero. m. Lugar ó paraje donde se espulgan los mendigos.

Espulgador, ra. adj. Que espulga. Ú. t. c. s.

Espulgar. a. Limpiar la cabeza, el cuerpo ó el vestido, de pulgas ó piojos. Ú. t. c. r. || fig. Examinar, reconocer una cosa con cuidado y por menor.

Espulgo. m. Acción y efecto de espulgar ó espulgarse.

Espuma. (Del lat. *spuma.*) f. Conjunto de burbujas que se forman en la superficie de los líquidos, y se adhieren entre sí con más ó menos consistencia. || Tratándose de líquidos en que se cuecen substancias alimenticias, cuando están en ebullición, parte del jugo y de las impurezas de aquéllas, que sobrenadan y que es preciso quitarles. *La* ESPUMA *de la olla del almíbar.* || **de la sal.** Substancia blanda y salada que deja el agua del mar pegada á las piedras. || **de mar.** Silicato de magnesia hidratado, blanco amarillento, blando, ligero, suave al tacto y que se pega fuertemente á la lengua. Se emplea para hacer pipas de fumar, hornillos y estufas. || **de nitro.** Costra que se forma de esta sal en la superficie de la tierra de donde se extrae, y también cuando se cristaliza. || **Crecer como espuma,** ó **como la espuma.** fr. fig. y fam. Medrar rápidamente una persona. || fig. y fam. **Crecer á palmos.**

Espumadera. f. Paleta circular y algo cóncava, llena de agujeros, con que se saca la espuma del caldo ó de cualquier otro licor para purificarlo.

Espumador, ra. m. y f. Persona que espuma.

Espumajear. n. Arrojar ó echar espumajos.

Espumajo. m. **Espumarajo.**

Espumajoso, sa. (De *espumajo.*) adj. Lleno de espuma.

Espumante. (Del lat. *spumans, spumantis.*) p. a. de **Espumar.** Que hace espuma.

Espumar. (Del lat. *spumāre.*) a. Quitar la espuma de un licor; como del caldo, del almíbar, etc. || n. Hacer espuma; como la que hace la olla, el vino, etc.

Espumarajo. (d. despect. de *espuma.*) m. Saliva arrojada en grande abundancia por la boca. || **Echar uno espumarajos por la boca.** fr. fig. y fam. Estar muy descompuesto y colérico.

Espúmeo, a. (Del lat. *spumĕus.*) adj. **Espumoso.**

Espumero. (De *espuma.*) m. Sitio ó lugar donde se junta agua salada y se cristaliza ó cuaja.

Espumilla. (De *espuma,* por la forma del tejido.) f. Lienzo muy delicado y ralo.

Espumillón. (De *espumilla.*) m. Tela de seda, muy doble, á manera de tercianela.

Espumoso, sa. (Del lat. *spumōsus.*) adj. Que tiene ó hace mucha espuma. || Que se convierte y disuelve en ella.

Espundia. f. *Veter.* Ulcera cancerosa en las caballerías, con excrescencia de carne, que forma una ó más raíces que suelen penetrar hasta el hueso.

Espurcísimo, ma. (Del lat. *spurcissimus.*) adj. ant. Inmundísimo, impurísimo.

Espurio, ria. (Del lat. *spurius.*) adj. **Bastardo.** || fig. Falso, contrahecho ó adulterado, y que degenera de su origen verdadero.

Espurrear. (Del lat. *exspergere,* derramar.) a. Rociar una cosa con agua ú otro líquido expelido por la boca.

Espurriar. a. **Espurrear.**

Espurrir. (Del lat. *exporrigere.*) a. *pr. Sant.* Extender una cosa, y principalmente los pies. Ú. m. c. r.

Esputar. (Del lat. *sputāre.*) a. **Expectorar.**

Esputo. (Del lat. *sputum.*) m. Lo que se arroja de una vez en cada expectoración.

Esquebrajar. a. **Resquebrajar.**

Esqueje. (Del gr. σχιστός, gajo.) m. Tallo ó cogollo que se introduce en tierra para multiplicar la planta.

Esquela. (Del lat. *schedŭla,* d. de *scheda,* hoja de papel.) f. Carta breve que antes solía cerrarse en figura casi triangular. || Papel en que se dan citas, se hacen invitaciones ó se comunican ciertas noticias á varias personas, y que por lo común va impreso ó litografiado.

Esqueleto. (Del gr. σκελετός; de σκέλλω, secar, disecar.) m. Armazón ósea del cuerpo del animal vertebrado. || fig. y fam. Sujeto muy flaco.

Esquema. (Del gr. σχῆμα, forma, hábito; de σχεῖν, haber, tener.) m. Representación gráfica y simbólica de cosas inmateriales. || Cada uno de los temas ó puntos diversos, ó de las series de cuestiones referentes á un mismo tema, que sobre materia dogmática ó disciplinaria se ponen á la deliberación de un concilio.

Esquemáticamente. adv. m. Por medio de esquemas.

Esquemático, ca. (Del gr. σχηματικός.) adj. Perteneciente al esquema.

Esquematismo. (Del gr. σχηματισμός.) m. Procedimiento esquemático para la exposición de doctrinas. || Serie ó conjunto de esquemas empleados por un autor para hacer más perceptibles sus ideas.

Esquena. (Del gr. σχοινος, cuerda, ó σχοινίον, encadenamiento, serie.) f. **Espinazo.** || Espina principal de los pescados.

Esquenanto. (Del gr. σχοινάνθος; de σχοῖνος, junco, y ἄνθος, flor.) m. Planta perenne, de la familia de las gramíneas, indígena de la India y la Arabia, con tallos duros y llenos, con muchas hojas lineares, estriadas y algo ásperas en los bordes, y flores pequeñas, rojizas, en panojas unilaterales y lineares. La raíz es blanca, aromática y medicinal, y la emplean en Oriente para dar á las muselinas el olor particular que las distingue.

Esquero. (De *yesca.*) m. Bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto, y sirve comúnmente para llevar la yesca y el pedernal, el dinero ú otras cosas.

Esquerro, rra. (Del vasc. *ezquerrá,* análoga al lat. *scaevus* y al gr. σκαιός.) adj. ant. **Izquierdo.**

Esquiciar. (De *esquicio.*) a. p. us. *Pint.* Empezar á dibujar ó delinear.

Esquicio. (Del lat. *schedius,* hecho de repente; del gr. σχέδιος, improvisado.) m. **Apunte,** 3.ª acep.

Esquifada. adj. *Arq.* V. **Bóveda esquifada.** || f. Carga que suele llevar un esquife. || *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.

Esquifar. (De *esquife.*) a. *Mar.* Proveer de pertrechos y marineros una embarcación.

Esquife. (Del lat. *scapha;* del gr. σκάφη, barco, lancha.) m. Barco pequeño que se lleva en el navío para saltar en tierra y para otros usos. || *Arq.* Cañón de bóveda en figura cilíndrica.

Esquila. (Del al. *schellen,* sonar, ó *schall,* sonido.) f. Cencerro fundido y en forma de campana. || Campana pequeña para convocar á los actos de comunidad en los conventos y otras casas.

Esquila. f. **Esquileo,** 1.ª acep.

Esquila. (Del lat. *squilla;* del gr. σκίλλα.) f. **Camarón.** || Insecto coleóptero, de unos siete milímetros de largo, con cuerpo ovalado, convexo por encima, plano por debajo y de color bronceado muy brillante, cabeza unida al coselete, antenas cortas, dos pares de ojos, largas y filiformes las patas del primer par, y cortas, anchas á propósito para la natación las de los otros dos pares; élitros que no tapan por completo el abdomen y alas membranosas. Anda rápidamente y trazando multitud de curvas sobre las aguas estancadas. || **Cebolla albarrana.**

Esquilada. f. *pr. Ar.* **Cencerrada.**

Esquilador, ra. m. y f. Persona que esquila (1.ª acep.).

Esquilar. (Del gr. σκύλλω, desnudar, descortezar.) a. Cortar con la tijera el pelo, vellón ó lana de los ganados, perros y otros animales. || *pr. Sant.* Trepar á los árboles.

Esquileo. m. Acción y efecto de esquilar (1.ª acep.). || Casa destinada para esquilar el ganado lanar. || Tiempo en que se esquila.

Esquileta. f. d. de **Esquila,** 1.er art., 1.ª acep.

Esquilfada. adj. ant. **Esquifada.**

Esquilfe. m. ant. **Esquife.**

Esquilimoso, sa. adj. fam. Nimiamente delicado y que hace ascos de todo.

Esquilmar. (De *esquilmo.*) a. Coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados. || Chupar con exceso las plantas el jugo de la tierra. || fig. **Empobrecer.**

Esquilmeño, ña. (De *esquilmo.*) adj. *pr. And.* Dícese del árbol ó planta que produce abundante fruto.

Esquilmo. (Del gr. σκυλμός, despojo.) m. Frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados. || *pr. And.* Muestra de fruto que presentan los olivos. || *pr. Gal.* Eroza ó matas cortadas con que se cubre el suelo de los establos, con el doble objeto de procurar más comodidad al ganado y de formar abono para las tierras.

Esquilo. m. ant. **Esquileo,** 1.ª acep.

Esquilo. (Del lat. *sciūrus.*) m. ant. y *pr. Sant.* **Ardilla.**

Esquilón. m. Esquila grande. || **Tañe el esquilón y duermen los tordos al son.** ref. que se dice de los que han perdido el miedo á las reprensiones.

Esquimal. adj. Natural del país situado junto á las bahías de Hudson y de Baffin. Ú. t. c. s.

Esquimo. m. ant. **Esquilmo.**

Esquina. (De *esquena.*) f. Ángulo exterior que forman dos superficies; como el que resulta de dos paredes de un edificio que concurren y se reunen en un punto saliente. || ant. Piedra grande que se arrojaba á los enemigos desde lugares altos. || **Las cuatro esquinas. Arrepásate acá, compadre.** ¶ **Darse uno contra,** ó **por, las esquinas.** fr. fig. y fam. **Darse contra,** ó **por, las paredes.** || **Doblar uno la esquina.** fr. **Doblar la calle.** || **Estar de esquina** dos ó más personas. fr. fig. y fam. Estar opuestas ó desavenidas entre sí.

Esquinado, da. adj. Que tiene ó hace esquina.

Esquinadura. f. Calidad de esquinado.

Esquinancia. (Del gr. κυνάγχη.) f. ant. **Esquinencia.**

Esquinante. m. **Esquinanto.**

Esquinanto. m. **Esquenanto.**

Esquinazo. m. fam. **Esquina.** || **Dar esquinazo.** fr. fam. Burlar uno al que le sigue por una calle, doblando esquina para huir por otra, ú ocultarse en ella.

Esquinco. (Del gr. σκίγκος.) m. **Estinco.**

Esquinela. (De *esquina,* por la arista que llevaba en medio.) f. **Espinillera.**

Esquinencia. (De *esquinancía.*) f. **Angina.**

Esquinzador. m. Cuarto grande que hay en los molinos de papel, en el cual esquinzan el trapo.

Esquinzar. (Del gr. σχίζω, rasgar.) a. En los molinos de papel, partir el trapo en pedazos pequeños para que los mazos lo puedan picar sin que se enrede en ellos.

Esquipar. a. ant. *Mar.* **Esquifar.**

Esquipazón. (De *esquipar.*) m. ant. *Mar.* Conjunto de remos y remeros con que se armaban las embarcaciones.

Esquiraza. (Del ital. *schirazzo.*) f. Antigua nave de transporte con velas cuadras.

Esquirla. (Del gr. σχίδη, fragmento.) f. Astilla de hueso desprendida de éste por caries ó por fractura.

Esquirol. (Del b. lat. *scuriŏlus;* del lat. *sciūrus.*) m. *pr. Ar.* **Ardilla.**

Esquisar. (Del lat. *exquisītum,* supino de *exquīrĕre.*) a. ant. Buscar ó investigar.

Esquisto. (Del gr. σχιστός, dividido.) m. **Pizarra,** 1.ª acep.

Esquitar. a. ant. Desquitar, descontar ó compensar. || Remitir, perdonar una deuda.

Esquivar. (Del ant. alto al. *skiuhan,* tener miedo.) a. Evitar, rehusar. || r. Desdeñarse, retirarse, excusarse.

Esquivez. (De *esquivo.*) f. Despego, aspereza, desagrado.

Esquiveza. f. ant. **Esquivez.**

Esquividad. f. ant. **Esquivez.**

Esquivo, va. (De *esquivar.*) adj. Desdeñoso, áspero, huraño.

Esquizado, da. (Del ital. *schizzato,* en bosquejo.) adj. Dícese del mármol salpicado de pintas.

Estabilidad. (Del lat. *stabilĭtas.*) f. Permanencia, duración, firmeza.

Estabilir. (Del lat. *stabilīre,* asegurar, afirmar.) a. ant. **Establecer.**

Estabilísimo, ma. adj. sup. de **Estable.**

Estable. (Del lat. *stabĭlis.*) adj. Constante, durable, firme, permanente.

Establear. a. Amansar, domesticar una res, sacándola de entre el ganado y acostumbrándola al establo.

Establecedor, ra. adj. Que establece Ú. t. c. s.

Establecer. (De *estable.*) a. Fundar, instituir, hacer de nuevo. ESTABLECER *una monarquía, una orden.* || Ordenar, mandar, decretar. || r. Avecindarse uno ó fijar su residencia en alguna parte.

Estableciente. p. a. de **Establecer.** Que establece.

Establecimiento. (De *establecer.*) m. Ley, ordenanza, estatuto. || Fundación, institución ó erección; como la de un colegio, universidad, etc. || Cosa fundada ó establecida. || Colocación ó suerte estable de una persona. || Lugar donde habitualmente ejerce una persona su industria ó profesión. | **de las mareas.** *Mar.* Hora en que sucede la pleamar, el día de la conjunción ú oposición de la Luna respecto de cada paraje. || **de puerto.** *Mar.* Diferencia entre la hora á que se verifica la pleamar de cicigias en un puerto y la del paso de la Luna por el meridiano superior.

Establemente. adv. m. Con estabilidad.

Establería. f. ant. Establo ó caballeriza.

Establerizo. m. ant. **Establero.**

Establero. m. El que cuida del establo.

Establía. f. ant. **Establo.**

Establimiento. m. ant. **Establecimiento.**

Establir. a. ant. **Establecer.**

Establo. (Del lat. *stabŭlum.*) m. Lugar cubierto en que se encierra el ganado para su descanso y alimento.

Establación. (Del lat. *stabulatĭo.*) f. Cría y mantenimiento de los ganados en establo.

Estaca. (Del al. *stach,* bastón, palo.) f. Palo redondo, desbastado ó sin desbastar y de uno ú otro tamaño, con punta en un extremo, para fijarlo en tierra, pared ú otra parte. || Rama ó palo verde sin raíces que se planta para que se haga árbol. || **Garrote,** 1.ª acep. || Clavo de hierro de tres á cuatro decímetros de largo, que sirve para clavar vigas y maderos. || *Germ.* **Daga,** 1.er art. | **Á estaca, ó á la estaca.** m. adv. Con sujeción; sin poder separarse de un lugar. || **Estar** uno **á la estaca.** fr. fig. y fam. Estar reducido á escasas facultades, á cortos medios ó á poca libertad. || **No dejar estaca en pared.** fr. fig. y fam. Arrasarlo ó destruirlo todo.

Estacada. f. Cualquiera obra hecha de estacas clavadas en la tierra para reparo ó defensa, ó para atajar un paso. || Palenque ó campo de batalla. || Lugar señalado para un desafío. || *pr. And.* Olivar nuevo ó plantío de estacas. || *Fort.* Hilera de estacas clavadas en tierra verticalmente como á medio decímetro de distancia una de otra, aseguradas con listones horizontales. Se coloca sobre la banqueta del camino cubierto, en los atrincheramientos ó en otros sitios. || **Dejar** á uno **en la estacada.** fr. fig. Abandonarle, dejándole comprometido en un peligro ó mal negocio. || **Quedar** uno **en la estacada.** fr. fig. Ser vencido en una disputa ó perderse en una empresa. || **Quedar,** ó **quedarse,** uno **en la estacada.** fr. Morir, perecer en el campo de batalla, en el desafío, etc. || fig. Salir mal de una empresa y sin esperanza de remedio.

Estacar. a. Fijar en la tierra una estaca y atar á ella una bestia. || Señalar en el terreno con estacas una línea, como el perímetro de una mina, el eje de un camino, etc. || r. fig. Quedarse inmóvil y tieso á manera de estaca.

Estacazo. m. Golpe dado con estaca ó garrote.

Estación. (Del lat. *statĭo.*) f. Estado actual de una cosa. || Cada una de las cuatro partes ó tiempos en que se divide el año, que son: invierno, primavera, verano y otoño. || Tiempo, temporada. *En la* ESTACIÓN *presente.* || Visita que se hace por devoción á las iglesias ó altares, deteniéndose allí algún tiempo á orar delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los días de jueves y viernes santo. || Cierto número de padrenuestros y avemarías que se rezan visitando al Santísimo Sacramento. || Cada uno de los parajes en que se hace alto durante un viaje, correría ó paseo. || En los ferrocarriles, sitio donde habitualmente hacen parada los trenes y se admiten viajeros ó mercancías. || Punto y oficina donde se expiden y reciben despachos telegráficos ó telefónicos. || ant. Sitio ó tienda pública donde se ponían los libros para venderlos, copiarlos ó estudiar en ellos. || fig. Partida de gente apostada. || *Astron.* Detención aparente de los planetas en sus órbitas, por el cambio de sus movimientos directos en retrógrados, ó viceversa. La **estación** es resultado de la combinación de los movimientos propios de los demás planetas con el de la Tierra. || *Bot.* Sitio que cada especie vegetal prefiere; como valle ó montaña, cumbre ó ladera. || *Geod.* y *Topogr.* Cada uno de los puntos en que se observan ó se miden ángulos de una red trigonométrica. || **Andar estaciones.** fr. Visitar iglesias y rezar las oraciones prevenidas para ganar indulgencias. || **Andar las estaciones.** fr. fig. y fam. Dar los pasos convenientes y hacer las diligencias que conducen á los negocios que uno tiene á su cargo. || **Vestir con la estación.** fr. Vestir según requiere la temperatura de la **estación** del año en que uno se encuentra.

Estacional. (Del lat. *stationālis.*) adj. Propio y peculiar de cualquiera de las estaciones del año. *Calenturas* ESTACIONALES. || *Astron.* **Estacionario,** 2.ª acep.

Estacionamiento. m. Acción y efecto de estacionarse.

Estacionario, ria. (Del lat. *stationarius.*) adj. fig. Dícese de la persona ó cosa que permanece en el mismo estado ó situación, sin adelanto ni retroceso. || *Astron.* Aplícase al planeta como parado ó detenido en su órbita aparente durante cierto tiempo. || m. Librero que tenía puesto ó tienda de libros para venderlos ó dejarlos copiar ó para estudiar en ellos. || El que, según los estatutos de la universidad de Salamanca, daba los libros en la biblioteca.

Estacionarse. (De *estación.*) r. Quedarse estacionario.

Estacionero, ra. adj. El que anda con frecuencia las estaciones. Ú. t. c. s. || m. ant. **Librero.**

Estacón. m. aum. de **Estaca.**

Estacte. (Del lat. *stacte;* del gr. στακτή; de στάζω, destilar, caer gota á gota.) f. Aceite esencial oloroso, sacado de la mirra fresca, molida y bañada en agua.

Estacha. (De *estay.*) m. Cuerda ó cable atado al arpón que se clava á las ballenas para matarlas. || *Mar.* Cabo que desde un buque se da á otro fondeado ó á cualquier objeto fijo para practicar varias faenas. || **Dar estacha.** fr. Largar cuerda para que la ballena se vaya desangrando y muera.

Estada. (De *estar.*) f. Mansión, detención, demora que se hace en un lugar ó paraje.

Estadal. (De *estado.*) m. Medida de longitud que tiene cuatro varas, equivalente á poco más de 3 metros y 34 centímetros. || Cinta bendita en algún santuario, que se suele poner al cuello. || ant. Cirio ó hacha de cera. || *pr. And.* Hilada de cerilla, que suele tener de largo un estado de hombre. Llámase comúnmente así aunque tenga más ó menos de esta longitud. || **cuadrado.** Medida superficial ó agraria que tiene 16 varas cuadradas y equivale á 11 metros y 16 decímetros cuadrados.

Estadero. (De *estadío.*) m. Sujeto que el rey nombraba para demarcar las tierras de repartimiento. || ant. **Bodegonero.**

Estadía. (De *estar.*) f. *Com.* Cada uno de los días que transcurren después del plazo estipulado para la carga ó descarga de un buque mercante, por los cuales se ha de pagar al capitán un tanto por indemnización. Ú. m. en pl. || *Com.* Por ext., la misma indemnización.

Estadio. (Del lat. *stadĭum;* del gr. στάδιον.) m. Lugar público, de 125 pasos geométricos, que servía para ejercitar los caballos en la carrera; también sirvió en lo antiguo para ejercitarse los hombres en la carrera y en la lucha. || Distancia ó longitud de 125 pasos geométricos, que viene á ser la octava parte de una milla, que se regula por mil pasos.

Estadista. (De *estado.*) m. Descriptor de la población, riqueza y civilización de un pueblo, provincia ó nación. || Hombre versado y práctico en negocios de estado, ó instruído en materias de política.

Estadística. (De *estadista.*) f. Censo de la población y de los productos naturales é industriales de una nación ó provincia. || Estudio de los hechos morales y físicos del mundo, y su conjunto expresado en guarismos y presentado en cuadros ó tablas, como materia de comparación y deducción.

Estadístico, ca. adj. Perteneciente á la estadística.

Estadizo, za. (De *estar.*) adj. Que está mucho tiempo en un lugar sin moverse ni orearse, y por tanto se altera y corrompe.

Estado. (Del lat. *status.*) m. Situación en que está una persona ó cosa. || Orden, clase, jerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república ó un pueblo; como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos, etc. || Clase ó condición de cada uno, conforme á la cual debe arreglar su género de vida. *El* ESTADO *de soltero, el de casado, el de eclesiástico.* || Cuerpo político de una nación. || País ó dominio de un príncipe ó señor de vasallos. || En las repúblicas federativas, porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque sometidos en ciertos asuntos á las decisio-

nes del gobierno general. Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas ó profundidades, y solía regularse en siete pies. || Medida superficial de 49 pies cuadrados. || Resumen por partidas generales, que resulta de las relaciones hechas por menor, y que ordinariamente se figura en una hoja de papel. ESTADO *de las rentas del vecindario. del ejército.* || Manutención que acostumbra dar el rey en ciertos lugares y ocasiones á su comitiva. || Sitio en que se la sirve. || **Ministerio de Estado.** || ant. Séquito, corte, acompañamiento. || *Esgr.* Disposición y figura en que queda el cuerpo después de haber herido, reparado ó desviado la espada del contrario. || **absoluto.** En los cronómetros ó relojes marinos, atraso ó adelanto respecto de la hora en el meridiano de comparación. || **celeste.** *Astrol.* El que compete al planeta, según el signo en que se halla, y sus aspectos y configuraciones. || **común. Estado general.** || **de la inocencia.** Aquel en que Dios crió á nuestros primeros padres en la gracia y justicia original. || **del reino.** Cualquiera de las clases ó brazos de él, que solían tener voto en Cortes. || **general. Estado llano.** || **honesto.** El de soltera. || **llano.** El común de los vecinos de que se compone un pueblo, á excepción de los nobles. || **mayor.** *Mil.* Cuerpo de oficiales encargados en los ejércitos de distribuir las órdenes, vigilar su observancia y procurar que nada falte para su exacta y puntual ejecución. Pertenecen al **estado** mayor el capitán general, los demás generales, los jefes de todos los ramos y cuantos oficiales se emplean en él. || *Mil.* Generales y jefes de todos los ramos, que componen una división, y punto central donde deben determinarse y vigilarse todas las operaciones de la misma, según las órdenes comunicadas por el **estado** mayor general y el general comandante de ella. || *Mil.* General ó gobernador que manda una plaza, teniente de rey, sargento mayor, ayudantes y demás individuos agregados á él. || **mayor general.** *Mil.* Reunión de los jefes de todos los ramos de un ejército, y punto central de las grandes operaciones militares ó administrativas, en el que, con presencia de las órdenes del gobierno y del capitán general, todo se arregla y activa. || **noble.** Orden ó clase de los nobles en la república. || **Caer uno de su estado.** fr. fig. Perder parte del valimiento y conveniencia que tenía. || fig. y fam. Caer en tierra sin impulso ajeno. || **Causar estado.** fr. Ser definitiva una sentencia, resolución, etc. || **Dar estado.** fr. Colocar el padre de familias, ó el que hace sus veces, á los hijos en el **estado** eclesiástico ó en el de matrimonio. || **Estar** una cosa **en el estado de la inocencia.** fr. fig. y fam. No haberse adelantado nada en ella; hallarse en el mismo ser y **estado** que al principio. || **Hacer estado.** fr. ant. Dar el rey de comer en mesa común y de balde, ó hacer los gastos en tiempo que duraba la jornada en alguno de los sitios reales, á los que eran llamados á ella. || **Mudar estado.** fr. Pasar de un **estado** á otro; como de secular á eclesiástico, de soltero á casado, etc. || **No estar, ó no venir, en estado** un pleito. fr. *For.* Faltarle algunos requisitos necesarios para dar la providencia que se solicita. || **Poner** á uno **en estado.** fr. **Darle estado.** || **Siete estados debajo de tierra.** expr. fig. de que se usa para denotar que una cosa está muy oculta ó escondida. || **Con los verbos** *meter, sepultar,* etc., es una expr. exagerativa, con que se intenta amedrentar. || **Tomar estado.** fr. **Mudar estado.**

Estadojo. m. *pr. Ast.* **Estadonio.**

Estadonio. (Del b. lat. *stallo, stallonis;* del ant. alto al. *stuhl,* estuco.) m. *pr. Ast.* Cada una de las estacas, como de un metro de alto, que de trecho en trecho se fijan, un poco inclinadas hacia fuera, á los lados del carro, y sirven para sostener los adrales.

Estadoño. m. *pr. Ast.* **Estadonio.**

Estafa. (Del gr. στροφή, engaño.) f. Acción y efecto de estafar. || *Germ.* Lo que el ladrón da al rufián.

Estafa. (Del ital. *staffa.*) f. **Estribo,** 1.ª acep.

Estafador, ra. m. y f. Persona que estafa. || *Germ.* Rufián que estafa ó quita algo al ladrón.

Estafar. (De *estafa,* 1.er art.) a. Pedir ó sacar dineros ó cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar.

Estafermo. (Del ital. *stà fermo,* está firme, sin moverse.) m. Figura de un hombre armado, con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena, la cual está en un mástil, de manera que se vuelve alrededor. Colócase en una carrera, y corriendo los jugadores, é hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y les da con los saquillos ó bolas en las espaldas si no lo hacen con destreza. || fig. Persona que está parada y como embobada y sin acción.

Estafero. (De *estafa,* 2.º art.) m. ant. Criado de á pie ó mozo de espuelas.

Estafeta. (Del ital. *staffetta.*) f. Correo ordinario que va á caballo de un lugar á otro. || Postillón que en cada una de las casas de postas aguardaba que llegase otro con el fardillo de despachos, para salir con ellos en seguida y entregarlos al postillón de la casa inmediata. || Casa ú oficina del correo, donde se entregan las cartas que se envían, y se recogen las que vienen de otros pueblos ó países. || En Madrid, casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo general. || Correo especial para el servicio diplomático.

Estafetero. m. El que cuida la estafeta, y recoge y distribuye las cartas del correo.

Estafetil. adj. Perteneciente á la estafeta.

Estafisagria. (Del gr. σταφὶς ἀγρία, raíz silvestre.) f. Planta herbácea, de la familia de las ranunculáceas, con tallo erguido, velloso y de ocho á doce decímetros, hojas grandes divididas en lóbulos enteros ó trífidos, flores azules de cuatro hojas, pedunculadas, en espiga terminal poco densa, y fruto capsular con semilla negra, rugosa y amarga. Es hierba venenosa, de cuyas semillas se extrae un alcaloide, y reducidas á polvo sirven para matar los insectos parásitos.

Estagirita. (Del lat. *stagirites.*) adj. Natural de Estagira. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de Macedonia, patria de Aristóteles.

Estajero. m. **Destajero.**

Estajista. m. **Destajista.**

Estajo. m. **Destajo.** || ant. **Atajo.**

Estala. f. **Escala,** 4.ª acep.

Estalación. (De *estalo.*) f. Clase que distingue y diferencia unos de otros á los individuos de una comunidad ó cuerpo. Úsase de esta voz con especialidad en las iglesias catedrales, cuyas comunidades se componen de dignidades, canónigos y racioneros; y cada clase de éstos se llama **estalación.**

Estalactita. (Del gr. σταλακτός, que cae gota á gota; de σταλάζω, filtrar, destilar.) f. Concreción calcárea que, en forma de cono irregular, suele hallarse pendiendo del techo de las cavernas, donde se filtran lentamente aguas con bicarbonato de cal en disolución.

Estalagmita. (Del gr. στάλαγμα, líquido filtrado gota á gota.) f. Estalactita inversa que se forma en el suelo con la punta hacia arriba.

Estalo. (Del b. lat. *stallum,* asiento; del al. *stahl,* silla.) m. ant. Asiento en el coro.

Estallante. p. a. de **Estallar.** Que estalla.

Estallar. (De *estallo.*) n. Henderse ó reventar de golpe una cosa, con chasquido ó estruendo. || **Restallar.** || fig. Sobrevenir, ocurrir violentamente alguna cosa. ESTALLAR *un incendio. una revolución.* fig. Sentir y manifestar repentina y violentamente ira, alegría ú otra pasión ó afecto del ánimo.

Estallido. (De *estallar.*) m. Acción y efecto de estallar. || **Dar un estallido.** fr. Causar ruido extraordinario. Dícese, por lo común, de las cosas que se rompen con estrépito. || **Estar para dar un estallido.** fr. fig. con que se explica que se teme y espera suceda algún gravísimo daño.

Estallo. (Del al. *schall,* ruido, crujido.) m. **Estallido.**

Estambrado. m. *pr. Manch.* Especie de tejido de estambre.

Estambrar. a. Torcer la lana y hacerla estambre. || ant. Tramar ó entretejer.

Estambre. (Del lat. *stamen.*) amb. Parte del vellón de lana que se compone de hebras largas. || Hilo formado de estas hebras. || *Bot.* Órgano sexual masculino de las plantas fanerógamas, que se halla hacia el centro de las flores, y además de la antera suele tener un filamento para sostenerla. || **Urdimbre.** || **de la vida.** fig. Curso mismo del vivir; la misma vida; ser vital del hombre.

Estamenara. f. *Mar.* Cada uno de los maderos que forman la armazón del bajel hasta la cinta, compuesta de cuatro piezas ó ligazones en figura circular, que hacen la unión ó junta con los planes, formando lo más ancho de la nave.

Estamento. (Del b. lat. *stamentum.*) m. En la corona de Aragón, cada uno de los estados que concurrían á las cortes; y eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros y el de las universidades. || Cada uno de los dos cuerpos colegisladores establecidos por el Estatuto Real, que eran el de los Próceres y el de los Procuradores del reino.

Estameña. (Del lat. *staminĕa,* de estambre.) f. Tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre.

Estameñete. m. Cierto tejido, especie de estameña.

Estamiento. (De *estar.*) m. ant. Estado en que uno se halla y permanece.

Estamíneo, a. (Del lat. *staminĕus.*) adj. Que es de estambre. || Perteneciente ó relativo al estambre.

Estaminífero, ra. (Del lat. *stamen,* estambre, y *ferre,* llevar.) adj. *Bot.* Aplícase á las flores que llevan únicamente estambres, y á la planta ó el pie que tiene estas flores.

Estampa. (Del ital. *stampa.*) f. Cualquiera efigie ó figura trasladada al papel ú otra materia, por medio del tórculo ó prensa, de la lámina de bronce, plomo ó madera en que está grabada, ó de la piedra litográfica en que está dibujada. || fig. Figura total de una persona ó animal. || fig. Imprenta ó impresión. *Dar una obra á la* ESTAMPA, *tener una obra preparada para la* ESTAMPA; *ya quería que anduviesen en* ESTAMPA *sus altas caballerías.* || **Huella,** 1.ª acep. || **Buena, ó mala, estampa.** fig. **Buena, ó mala, figura.** Dícese ordinariamente de las caballerías y otros animales, y algunas veces del hombre. || **Parecer** uno **la estampa de la herejía.** fr. fig. y fam. Ser muy feo, ó ir vestido con muy mal gusto.

Estampación. f. Acción y efecto de estampar.

Estampado, da. adj. Aplícase á varios tejidos en que se forman y estampan á fuego ó en frío, con colores ó sin ellos, diferentes labores ó dibujos. || m. **Estampación.** *No me gusta el* ESTAMPADO *de esta lámina.*

Estampador. m. El que estampa. ‖ ant. **Impresor.**

Estampar. (Del ant. alto al. *stamphôn*, golpear con el pie.) a. Imprimir, sacar en estampa una cosa; como las letras, los dibujos ó la imagen contenidos en un molde. ‖ Señalar ó imprimir una cosa en otra; como el pie en la arena.

Estampería. f. Oficina en que se estampan láminas. ‖ Tienda donde se venden estampas.

Estampero. m. El que hace estampas. ‖ El que las vende.

Estampía. (De *estampido.*) f. Ú. sólo en la fr. **Embestir, partir, ó salir, de estampía,** que significa hacerlo de repente, sin preparación ni anuncio alguno.

Estampida. f. **Estampido.** ‖ **Dar estampida.** fr. fig. **Dar un estallido.**

Estampido. (Voz onomatopéyica.) m. Ruido fuerte y seco como el producido por el disparo de un cañón. ‖ **Dar un estampido.** fr. fig. **Dar un estallido.**

Estampilla. (d. de *estampa.*) f. Sello que contiene en facsímil la firma y rúbrica de una persona. Úsase principalmente para las firmas del rey en los despachos, y también para las de otros superiores ó personas públicas, ó para las de algunos que, teniendo dependencias, carecen de vista ó de pulso para firmar con la mano.

Estancación. f. Acción y efecto de estancar ó estancarse.

Estancar. (Del lat. *stagnāre.*) a. Detener y parar el curso y corriente de una cosa, y hacer que no pase adelante. ‖ Acortar, y en cierto modo quitar, el curso y venta libre de las cosas, poniendo coto para que no se vendan por todos libremente, sino por determinadas personas. ‖ fig. Suspender, detener el curso de una dependencia, por haber sobrevenido algún embarazo y reparo en su prosecución.

Estancia. (De *estar.*) f. Mansión, habitación y asiento en un lugar, casa ó paraje. ‖ Aposento, sala ó cuarto donde se habita ordinariamente. ‖ Cada uno de los días que está el enfermo en el hospital. ‖ Cantidad que por cada día devenga el mismo. ‖ **Estrofa,** 1.ª y 2.ª acceps. ‖ *Amér.* Hacienda de campo. ‖ ant. *Mil.* **Campamento.**

Estanciero. m. ant. El que cuidaba de una estancia.

Estanco, ca. (De *estancar.*) adj. *Mar.* Aplícase á los navíos y otros vasos que se hallan bien dispuestos y reparados para no hacer agua por sus costuras. ‖ m. Embargo ó prohibición del curso y venta libre de algunas cosas, ó asiento que se hace para apropiarse las ventas de las mercancías y otros géneros, poniendo precio á que fijamente se hayan de vender. ‖ Sitio, paraje ó casa donde se venden los géneros y mercaderías estancadas. ‖ **Parada,** 1.ª acep. ‖ ant. **Estanque.** ‖ fig. Depósito, archivo.

Estandarol. m. ant. *Mar.* **Estanterol.**

Estandarte. (Del germ. *stand*, estar derecho.) m. Insignia que usa la milicia de caballería, y consiste en un pedazo de tela cuadrado, pendiente de un asta, en el que se bordan ó sobreponen las armas reales y las del cuerpo á que pertenece. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería. ‖ Insignia que usan las comunidades religiosas y cofradías, y consiste en un pedazo de tela cuadrado, en el cual está pintada la imagen ó insignia correspondiente á cada una. Va asegurado en una vara de su ancho, y pendiente de un asta formando cruz con ella. ‖ **real.** Bandera que se iza al tope mayor del buque en que se embarca una persona real. ‖ **Alzar,** ó **levantar, estandarte, ó estandartes.** fr. fig. **Alzar,** ó **levantar, bandera,** ó **banderas.**

Estangurria. (Del gr. στραγγουρία; de στράγξ, gota, y οὐρέω, orinar.) f. Enfermedad en la vía de la orina cuando ésta gotea frecuentemente y á pausas. ‖ Cañoncito ó vejiga que suele ponerse para recoger las gotas de la orina el que padece esta enfermedad.

Estanque. (De *estancar.*) m. Receptáculo de agua construído para proveer al riego, criar peces, etc. ‖ pl. *Germ.* Silla del caballo.

Estanquero. m. El que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua.

Estanquero, ra. (De *estanco.*) m. y f. Persona que tiene á su cargo la venta pública del tabaco y otros géneros estancados.

Estanquillero, ra. m. y f. **Estanquero,** 2.º art.

Estanquillo. (d. de *estanco.*) m. **Estanco,** 3.ª acep.

Estantal. (De *estante.*) m. *Albañ.* Estribo de pared.

Estante. (Del lat. *stans, stantis.*) p. a. de **Estar.** Que está presente ó permanente en un lugar. *Pedro,* ESTANTE *en la corte romana,* ‖ adj. Aplícase al ganado que no sale de su suelo, á diferencia del trashumante. ‖ Dícese del ganadero ó dueño de este ganado. ‖ Parado, fijo y permanente en un lugar. ‖ m. Armario de uno ó dos cuerpos, con anaqueles ó entrepaños, para colocar libros, papeles ú otras cosas. ‖ Cada uno de los cuatro pies derechos que sostienen la armadura del batán, en que juegan los mazos. ‖ Cada uno de los dos pies derechos sobre que se apoya y gira el eje horizontal de un torno. ‖ *pr. Murc.* El que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de semana santa. ‖ *Mar.* Palo ó madero que se ponía sobre las mesas de guarnición para atar en él los aparejos de la nave. Ú. m. en pl.

Estantería. f. Juego de estantes para libros, papeles ú otras cosas.

Estanterol. (De *estantal.*) m. *Mar.* Madero, á modo de columna, que en las galeras está al principio de la crujía, sobre el cual se afirma el tendal.

Estantigua. (Del b. lat. *stantiva,* cosa puesta de pie ó erguida.) f. Visión ó fantasma que se ofrece á la vista por la noche, causando pavor y espanto. ‖ fig. y fam. Persona muy alta y seca, mal vestida.

Estantío, a. (De *estante.*) adj. Que no tiene curso; parado, detenido ó estancado. ‖ fig. Pausado, tibio, flojo y sin espíritu.

Estanza. f. ant. **Estancia,** 1.ª acep. ‖ ant. Estado, conservación y permanencia de una cosa en el ser que tiene.

Estañador. m. El que tiene por oficio estañar.

Estañadura. f. Acción y efecto de estañar.

Estañar. (Del lat. *stagnāre.*) a. Cubrir ó bañar con estaño las piezas y vasos formados y hechos de otros metales, para el mejor y más saludable uso de ellos. ‖ Asegurar ó soldar una cosa con estaño.

Estañero. m. El que trabaja en obras de estaño. ‖ El que las vende.

Estaño. (Del lat. *stannum.*) m. Metal más duro, dúctil y brillante que el plomo, de color semejante al de la plata, pero más obscuro, que cruje cuando se dobla, y si se estriega con los dedos, despide un olor particular. Tiene el mismo peso específico que el hierro y se emplea para estañar.

Estaño. (Del lat. *stagnum.*) m. ant. **Laguna.**

Estaquero. m. Cada uno de los agujeros que se hacen en la escalera y varales de la galera para meter las estacas. ‖ *Mont.* Gamo ó gama de un año.

Estaquilla. (d. de *estaca.*) f. Espiga de madera ó caña, con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos. ‖ **Estaca,** 4.ª acep.

Estaquillador. m. Lezna gruesa y corta de que se sirven los zapateros para hacer taladros en los tacones y poner en ellos las estaquillas.

Estaquillar. a. Asegurar con estaquillas una cosa, como hacen los zapateros en los tacones de los zapatos.

Estar. (Del lat. *stare.*) n. Existir, hallarse una persona ó cosa con cierta permanencia y estabilidad, en este ó aquel lugar, situación, condición ó modo actual de ser. ‖ Con ciertos verbos recíprocos toma esta forma, quitándosela á ellos, y denota grande aproximación á lo que los tales verbos significan. ESTARSE *muriendo,* ó ESTAR *muriéndose,* hallarse en artículo de muerte. ‖ Tocar ó atañer. ‖ ant. **Detenerse.** ‖ ant. **Ser.** ‖ r. Detenerse ó tardarse en alguna cosa ó en alguna parte. ‖ Junto con algunos adjetivos, sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan. ESTAR *triste, alegre, rico, sordo.* ‖ Junto con la partícula *á* y algunos nombres, obligarse ó **estar** dispuesto á ejecutar lo que el nombre significa. ESTAR *á cuentas, á examen.* ‖ Seguido de la preposición *á* y del número uno ó primero, dos, tres, cuatro, hasta treinta y uno, y del nombre de un mes, expreso ó subentendido, correr el día indicado por cualquiera de estos números. ESTAMOS *á uno, ó primero, de marzo;* ESTAMOS *á 5, ó á 20,* subentendiéndose el mes. Preguntando, se dice: **¿á cuántos estamos?** lo cual equivale á decir: ¿qué día es el que corre? ‖ Junto con la preposición *con* seguida de un nombre de persona, vivir en compañía de esta persona. ‖ Ver á otro para tratar con él de un negocio. ‖ Tener acceso carnal. ‖ Junto con la preposición *de,* **estar** ejecutando una cosa ó entendiendo en ella de cualquier modo que sea. ESTAR *de matanza, de mudanza, de desestero, de obra.* ‖ Junto con la preposición *de* y algunos nombres sustantivos, ejecutar lo que ellos significan, ó hallarse en disposición próxima para ello. ESTAR *de prisa;* ESTAR *de casa, de viaje.* ‖ Junto con la preposición *en* y algunos nombres, consistir, ser causa ó motivo de una cosa. Ú. sólo en terceras personas de singular. *En eso* ESTÁ. ‖ Hablando de precios, coste, etc., y junto con la preposición *en,* tener de coste una cosa esta ó la otra suma; haber costado tanto. *Este vestido me* ESTÁ *en veinte doblones.* ‖ Junto con la preposición *para* y el infinitivo de algunos verbos, denota la disposición próxima ó determinación de hacer lo que significa el verbo. ESTAR *para testar, para morir.* ‖ Junto con la preposición *por* y el infinitivo de algunos verbos, no haberse ejecutado aún ó haberse dejado de ejecutar lo que los verbos significan. ESTAR *por escribir, por sazonar.* ‖ Junto con la preposición *por* y el infinitivo de algunos verbos, hallarse uno casi determinado á hacer alguna cosa. ESTOY *por irme á pasear;* ESTOY *por romperle la cabeza.* ‖ Junto con la preposición *por,* **estar** á favor de una persona ó cosa. ESTOY *por Antonio;* ESTOY *por el color blanco.* ‖ **Bien está.** expr. **Está bien.** ‖ **¿Dónde estamos?** loc., á manera de interjección, de que se usa para significar la admiración, disgusto ó extrañeza que causa lo que se oye ó se ve. ‖ **Está bien.** expr. con que se denota ya aprobación, ya enojo ó amenaza. ‖ **Están verdes.** loc. tomada de la fábula de la zorra y las uvas, con la cual se zahiere y moteja al que aparenta desdeñar lo que no puede obtener. ‖ **Estar á juzgado y sentenciado.** fr. *For.* Quedar obligado á oir y consentir la sentencia que se diere. ‖ **Estar alerta.** fr. **Estar** con cuidado y vigilancia. ‖ **Estar á matar.** fr. fam. **Estar** muy enemistadas ó aborrecerse vivamente dos ó más personas. ‖ **Estar** uno **á todo.** fr. Tomar sobre sí el cuidado y las resultas de un negocio. ‖ **Estar** uno **bien.** fr. Disfrutar conveniencias ó comodidades. ‖ **Estar bien.** fr. ant. Cumplir fielmente. ‖ **Estar bien con** uno. fr.

Estar bien conceptuado con él; tener buen concepto de él; **estar** concorde con él. || **Estar bien** una cosa **á** uno. fr. Parecer bien con ella. *Este traje le* ESTÁ BIEN Á *Ramón.* Convenir, ser útil, cuadrar, ser acomodada una cosa á las circunstancias de una persona. *Aquel empleo le* ESTARÁ BIEN Á *Cayetano.* **Estar de más.** fr. fam. **Estar** de sobra; ser inútil. *Aquí* ESTOY DE MÁS; *lo que ayer dijiste en casa de D. Severo* ESTUVO DE MÁS. || **Estar de ver.** fr. con que se significa el adorno, compostura ó curiosidad de una persona ó cosa. || **Estar** una cosa **diciendo comedme.** fr. fig. y fam. con que se pondera la buena apariencia de un manjar. || **Estar** uno **en** una cosa. fr. Entenderla ó **estar** enterado de ella. ESTOY EN *lo que usted dice.* Creerla, **estar** persuadido de ella. ESTOY EN *que vendrá Miguel.* || **Estar** uno **en grande.** fr. Vivir con fausto ó gozar mucho predicamento. || **Estar** uno **en sí.** fr. **Estar** con plena advertencia en lo que dice ó hace. *Juliana* ESTÁ *muy* EN SÍ. | **Estar** uno **en todo.** fr. Atender á un tiempo á muchas cosas, sin embarazarse con la muchedumbre de ellas. | **Estarle** á uno **bien empleada** alguna cosa. fr. fam. Merecer la desgracia ó infortunio que le sucede. || **Estar** uno **mal.** fr. No disfrutar conveniencias ó comodidades. | **Estar mal** una cosa **á** uno. fr. Parecer mal con ella. *Este traje le* ESTÁ MAL Á *Ramón.* || **Estar mal con** uno. fr. **Estar** mal conceptuado con él; tener mal concepto de él; **estar** desavenido con él. || **Estar,** ó **no estar,** uno **para** una cosa. fr. fam. **Estar** en buena ó mala disposición para ejecutarla ú ocuparse en ella. || **Estar** uno **para ello.** fr. fam. **Estar** en disposición de ejecutar bien una cosa que acostumbra á hacer. *Rodrigo* ESTÁ *hoy* PARA ELLO. || **Estar** una cosa **por ver.** fr. con que se pone en duda su certeza ó su ejecución, respondiendo al que la presenta como fácil. || **Estar sobre** uno, ó **sobre** un negocio. fr. Instar á uno con frecuencia, ó promover un negocio con eficacia. || **Estar** uno **sobre sí.** fr. **Estar** con serenidad y precaución. || Tener orgullo y soberbia. | **¿Estás? ¿Estáis? ¿Está usted? ¿Están ustedes?** exprs. que equivalen á **¿estás, estáis,** etc., enterado, ó enterados? ¿has, ó habéis, comprendido bien? Suele asimismo decirse: **¿Estamos?** en vez de cualquiera de estas formas.

Estarcido. m. Dibujo que resulta en el papel ó tela del picado y pasado por medio del cisquero ó brocha.

Estarcir. (Del ingl. *stencil.*) a. Estampar dibujos, letras ó números pasando una brocha por una chapa en que están previamente recortados.

Estarna. (Del ital. *starna,* perdiz.) f. **Perdiz pardilla.**

Estatera. (Del lat. *statēra.*) f. ant. Peso, balanza.

Estática. (Del gr. στατική, sobrentendiéndose ἐπιστήμη, ciencia.) f. Parte de la mecánica, que estudia las leyes del equilibrio.

Estático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la estática.

Estatua. (Del lat. *statŭa.*) f. Figura de bulto labrada á imitación del natural. | **Merecer** uno **estatua.** fr. con que se ponderan y engrandecen sus acciones.

Estatuar. a. Adornar con estatuas.

Estatuaria. (Del lat. *statuaria.*) f. Arte de hacer estatuas.

Estatuario, ria. (Del lat. *statuarius.*) adj. Perteneciente á la estatuaria. || m. El que hace estatuas.

Estatuario, ria. (De *estatuir.*) adj. ant. Perteneciente á un estatuto ó prevenido por él.

Estatúder. (Del hol. *stathouder,* de *stat,* estado, y *houder,* que tiene.) m. Jefe ó magistrado supremo de la antigua república de los Países Bajos.

Estatuderato. m. Cargo y dignidad del estatúder.

Estatuir. (Del lat. *statuĕre.*) a. Establecer, ordenar, determinar.

Estatura. (Del lat. *statūra.*) f. Altura, medida de una persona desde los pies á la cabeza.

Estatuto. (Del lat. *statūtum.*) m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo. || *For.* Disposiciones de ley ó doctrina legal que determinan el derecho de las personas, de los bienes y de las acciones, en relación con la nacionalidad ó el territorio. || **formal.** *For.* El que regula las solemnidades de los actos y contratos. || **personal.** *For.* El que regula el derecho de las personas. || **real.** Ley fundamental del estado, que se promulgó en 1834 y rigió hasta 1836. || *For.* El que regula el derecho sobre los bienes.

Estáy. (Del flam. *staye,* apoyo.) m. *Mar.* Cabo que sujeta la cabeza de un palo ó mastelero para que no caiga hacia popa.

Este. (Del al. ant.) m. **Oriente,** 2.ª acep. Ú. generalmente en *Geogr.* y *Mar.* || Viento que viene de la parte de oriente.

Este, esta, esto, estos, estas. (Del lat. *iste, ista, istud.*) pron. dem. en los tres géneros m., f. y n., y en ambos números sing. y pl. Hacen oficio de adjetivos cuando van unidos al nombre; v. gr.: ESTA *vida,* ESTE *libro.* || **En éstas y en estotras.** m. adv. fam. Entre tanto que algo sucede; en el ínterin, mientras **esto** pasa. | **En éstas y éstas.** m. adv. fam. **En éstas y en estotras. En esto.** m. adv. Estando en **esto,** durante **esto,** en **este** tiempo. | **Esto es.** loc. que se emplea para dar á entender que se va á explicar mejor ó de otro modo lo que antes se ha dicho. || **Por éstas.** expr. ant. de amenaza, de que usaban los hombres, tomándose la barba.

Esteárico, ca. (Del gr. στέαρ, grasa compacta.) adj. De estearina.

Estearina. (Del gr. στέαρ, grasa compacta.) f. *Quím.* Substancia blanca, insípida, de escaso olor, fusible á 64,2 grados, insoluble en el agua, soluble en el alcohol hirviendo y en el éter. Es el principio inmediato que da á los cuerpos grasos mayor consistencia, y está compuesta de ácido esteárico y de glicerina. || Acido esteárico que sirve para la fabricación de velas.

Esteatita. (Del gr. στεατίτης; de στέαρ, sebo, grasa sólida.) f. Mineral de color blanco ó verdoso, suave, y tan blando que se raya con la uña. Es un silicato de magnesia, se emplea como substancia lubricativa, y con el nombre de jabón de sastre sirve para hacer señales en las telas.

Esteba. (Del lat. *stoebe;* del gr. στοιβή.) f. Planta herbácea, de la familia de las gramíneas, con cañas delgadas y nudosas, hojas ensiformes, muy ásperas por los bordes, glumas troncadas, flores verdosas en espigas cilíndricas, y semilla negra. Crece en sitios húmedos y pantanosos hasta cuatro ó cinco decímetros de altura, y es pasto muy apetecido por las caballerías.

Esteba. (Del lat. *stipes,* estaca, palo grueso.) f. Pértiga gruesa con que en las embarcaciones se aprietan las sacas de lana unas sobre otras.

Estebar. m. Sitio donde se crían muchas estebas.

Estebar. (De *estibar.*) a. Entre tintoreros, acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirlo.

Estela. (Del ital. *stella.*) f. Señal que deja en el agua la embarcación cuando va navegando. || **Estelaria.**

Estela. (Del lat. *stela;* del gr. στήλη.) f. Monumento conmemorativo que se erige sobre el suelo en forma de lápida, pedestal ó cipo.

Estelar. (Del lat. *stellāris.*) adj. **Sidéreo.**

Estelaria. f. **Pie de león.**

Estelífero, ra. (Del lat. *stellifer;* de *stella,* estrella, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Estrellado ó lleno de estrellas.

Estelión. (Del lat. *stellĭo.*) m. **Salamanquesa.** || Piedra que decían se hallaba en la cabeza de los sapos viejos, y que tenía virtud contra el veneno.

Estelionato. (Del lat. *stellionātus.*) m. *For.* Delito que comete el que maliciosamente defrauda á otro, encubriendo en el contrato la obligación que sobre la hacienda, alhaja ú otra cosa tiene hecha anteriormente.

Estelón. m. **Estelión,** 2.ª acep.

Estemple. (Del ingl. *stempel.*) m. *Min.* **Ademe.**

Estendijarse. r. ant. Extenderse, estirarse.

Estenografía. (Del gr. στενός, estrecho, y γράφω, escribir.) f. **Taquigrafía.**

Estenográficamente. adv. m. Por medio de la estenografía.

Estenográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la estenografía.

Estenógrafo, fa. m. y f. Persona que sabe ó profesa la estenografía.

Estentóreo, a. (Del lat. *stentorĕus,* de Estentor, guerrero griego del sitio de Troya, célebre por su voz.) adj. Muy fuerte ó ruidoso, aplicado al acento ó la voz.

Estepa. (Del ruso *steppe.*) f. Erial llano y muy extenso.

Estepa. (Del lat. *stipes,* ramo.) f. Mata resinosa, de la familia de las cistáceas, de doce á quince decímetros de altura, con ramas leñosas, erguidas, hojas pecioladas, elípticas, agudas, de color verde obscuro por la haz y blanquecinas por el envés, flores de corola grande y blanca, en ramos pedunculados y terminales, con brácteas coriáceas, sépalos ovalados y vellosos, y fruto capsular, aovado, sedoso, con cinco ventallas. || **blanca. Estepilla.** || **negra. Jaguarzo.**

Estepar. m. Lugar ó sitio poblado de estepas (2.º art.).

Estepilla. (De *estepa,* 2.º art.) f. Mata de la familia de las cistáceas, de un metro de altura próximamente, con ramas leñosas y blanquecinas, hojas sentadas, elípticas, algo revueltas por el margen, flores grandes, róseas, y fruto capsular ovoide y velloso.

Estera. (Del lat. *storĕa.*) f. Pieza cosida de pleitas de esparto, ó hecha de juncos, de palma, etc., para cubrir el suelo de las habitaciones y para otros usos. || **Cargado de esteras.** loc. fig. y fam. Harto, cansado de aguantar ó sufrir.

Esterar. a. Poner tendidas las esteras en el suelo para reparo contra el frío. || n. fig. y fam. Vestirse de invierno. Dícese en son de burla aplicándolo al que lo hace antes de tiempo.

Estercar. a. ant. **Estercolar.**

Estercoladura. f. Acción y efecto de estercolar.

Estercolamiento. m. **Estercoladura.**

Estercolar. m. **Estercolero,** 2.ª acep.

Estercolar. (Del lat. *stercorāre.*) a. Echar estiércol en las tierras para engrosarlas y beneficiarlas. || n. Echar de sí la bestia el excremento ó estiércol.

Estercolero. m. Mozo que recoge y saca el estiércol. || Lugar donde se recoge el estiércol.

Estercolizo, za. adj. Semejante al estiércol ó que participa de sus cualidades.

Estercóreo, a. adj. Perteneciente á los excrementos.

Estercuelo. (De *estercolar.*) m. Operación de echar estiercol en las tierras.

Estéreo. (Del gr. στερεός, sólido.) m. Unidad de medida para leñas, equivalente á la leña que puede colocarse, apilada, en el espacio de un metro cúbico.

Estereografía. (Del gr. στερεός, sólido, y γράφω, dibujar.) f. Arte de representar los sólidos en un plano.

Estereográfico, ca. adj. Perteneciente á la estereografía. || *Geom.* Aplícase á la proyección en un plano de los círculos de la esfera por medio de rectas concurrentes en un punto de la misma esfera.

Estereógrafo. m. El que profesa ó sabe la estereografía.

Estereometría. (Del gr. στερεομετρία; de στερεός, sólido, y μέτρον, medida.) f. Parte de la geometría que trata de la medida de los sólidos.

Estereométrico, ca. (Del gr. στερεομετρικός.) adj. Perteneciente á la estereometría.

Estereoscopio. (Del gr. στερεός, sólido, y σκοπέω, mirar, ver.) m. Instrumento óptico en el cual un dibujo hecho por duplicado con ciertas variantes en su perspectiva y mirado con cada ojo por distinto conducto, produce la ilusión de presentar de bulto una sola imagen.

Estereotipa. f. **Estereotipia.**

Estereotipador. m. El que estereotipa.

Estereotipar. (De *estereotipa.*) a. Fundir en planchas sólidas una composición tipográfica de caracteres movibles. || Imprimir con esas planchas.

Estereotipia. (Del gr. στερεός, firme, y τύπος, molde, modelo.) f. Arte de imprimir con planchas firmes ó estables, en lugar de las que comúnmente se usan formadas de letras sueltas que se pueden separar. || Oficina donde se estereotipa.

Estereotípico, ca. adj. Perteneciente á la estereotipia. *Establecimiento* ESTEREOTÍPICO, *impresión* ESTEREOTÍPICA.

Estereotomía. (Del gr. στερεός, duro, sólido, y τομή, talla, sección.) f. Arte de cortar piedras y maderas.

Esterería. f. Lugar donde se hacen esteras. || Tienda donde se venden.

Esterero. m. El que hace esteras. || El que trata en ellas y las vende. || El que las cose y acomoda en las habitaciones.

Estéril. (Del lat. *sterilis.*) adj. Que no da fruto, ó no produce nada, en sent. recto ó fig. *Mujer. tierra. ingenio. trabajo.* ESTÉRIL. fig. Dícese del año en que la cosecha es muy escasa, y de los tiempos y épocas de miseria.

Esterilidad. (Del lat. *sterilitas.*) f. Calidad de estéril. || Falta de cosecha; carestía de frutos.

Esterilizador, ra. adj. Que esteriliza.

Esterilizar. (Del lat. *sterilis*, estéril, y *facĕre*, hacer.) a. Hacer infecundo y estéril lo que antes no lo era.

Esterilla. (d. de *estera.*) f. Galón ó trencilla de hilo de oro ó plata, ordinariamente muy angosta. " Pleita estrecha de paja.

Esterlín. m. **Bocací.**

Esterlina. (Del ingl. *sterling.*) adj. V. **Libra esterlina.**

Esternón. (Del gr. στέρνον, de στέρνυμι, extender.) m. *Zool.* Hueso plano situado en la parte anterior del pecho, con el cual se articulan por delante las costillas verdaderas.

Estero. m. Acto de esterar. || Temporada en que se estera.

Estero. (Del lat. *aestuarium.*) m. Caño ó brazo que sale de un río y que participa de las crecientes y menguantes del mar, con lo cual es á veces navegable.

Esterquero. m. **Estercolero.**

Esterquilinio. (Del lat. *sterquilinium.*) m. Muladar ó sitio donde se juntan inmundicias ó estiércol.

Estertor. (Del lat. *stertĕre*, roncar.) m. Respiración anhelosa, con sonido involuntario, las más veces ronco, y otras á manera de silbido. Suele presentarse en los moribundos.

Estertoroso, sa. adj. Que tiene estertor.

Estética. (De *estético.*) f. Teoría de la sensibilidad. || Ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte.

Estéticamente. adv. m. De manera estética.

Estético, ca. (Del gr. αἰσθητικός; de αἰσθάνομαι, sentir.) adj. Perteneciente ó relativo á la estética. || Perteneciente ó relativo á la percepción ó apreciación de la belleza. *Placer* ESTÉTICO.

Estetoscopia. f. *Med.* Exploración de los órganos contenidos en la cavidad del pecho, por medio del estetoscopio.

Estetoscopio. (Del gr. στῆθος, pecho, y σκοπέω, examinar.) m. *Med.* Instrumento con que se ausculta, y consiste en un tubo de madera de unos veinte centímetros de largo, cuatro de diámetro exterior, y ensanchado por una base, la cual se aplica al pecho, y por la otra se escucha para percibir los sonidos más insignificantes de la respiración.

Esteva. (Del lat. *stiva.*) f. Pieza corva y trasera del arado, sobre la cual lleva la mano el que ara, para dirigir la reja y apretarla contra la tierra. || Madero corvo que en los carruajes antiguos sostenía á sus extremos las varas, y se apoyaba por el medio sobre la tijera.

Estevado, da. adj. Que tiene las piernas torcidas en arco, á semejanza de la esteva. Ú. t. c. s.

Estevón. m. **Esteva.**

Estezado. m. **Correal.**

Estiaje. (De *estío.*) m. Nivel más bajo ó caudal mínimo que ordinariamente tienen las aguas de un río, ó de otra corriente, por efecto de los calores del estío.

Estiba. (De *estibar.*) f. **Atacador,** 2.ª acep. || Lugar en donde se aprieta la lana. || *Germ.* **Castigo,** 1.ª acep. || *Mar.* Lastre y carga que se pone en la bodega de las embarcaciones distribuída para el conveniente equilibrio.

Estibador. (De *estibar.*) m. El que en los esquileos aprieta la lana en las sacas.

Estibar. (Del lat. *stipāre.*) a. Apretar, recalcar; como se hace con la lana cuando se ensaca. || *Germ.* **Castigar,** 1.ª acep. || *Mar.* Colocar ó distribuir la estiba ó carga en la embarcación.

Estíbia. (Del lat. *stiva*, esteva.) f. *Veter.* **Espibio.**

Estibina. f. Mineral de color gris de plomo y brillo metálico intenso, formado por la combinación del azufre con el antimonio.

Estibio. (Del lat. *stibium.*) m. **Antimonio.**

Estiércol. (Del lat. *stercus.*) m. Excremento de cualquier animal. || Materias vegetales podridas que se destinan al abono de las tierras.

Estigio, gia. (Del lat. *stygius.*) adj. Aplícase á una laguna del infierno mitológico, y á lo perteneciente á ella. || fig. y poét. **Infernal,** 1.ª acep.

Estigma. (Del gr. στίγμα, picadura; de στίζω, picar, punzar.) m. Marca ó señal en el cuerpo. || Marca impuesta con hierro candente, bien como pena infamante, bien como signo de esclavitud. || fig. Desdoro, afrenta, mala fama. || *Bot.* Cuerpo glanduloso, colocado en la parte superior del pistilo y que recibe el polen en el acto de la fecundación de las plantas. || *Zool.* Cada una de las pequeñas aberturas que tienen en el abdomen los insectos para que penetre el aire en su aparato respiratorio, que es traqueal.

Estigmatizador, ra. adj. Que estigmatiza. Ú. t. c. s.

Estigmatizar. (Del gr. στιγματίζω, marcar, señalar.) a. Marcar á uno con hierro candente. || fig. Afrentar, infamar.

Estilar. (De *estilo.*) n. Usar, acostumbrar, practicar. Ú. t. c. a. y más con el pron. *se.* || a. Ordenar, extender, formar y arreglar una escritura, despacho, establecimiento y otras cosas conforme al estilo y formulario que corresponde.

Estilbón. (¿Del gr. στίλβων, chispeante?) m. *Germ.* **Borracho,** 1.ª y 2.ª acep.

Estilicidio. (Del lat. *stillicidium.*) m. Acto de estar manando ó cayendo y destilando gota á gota un licor. || Destilación que así mana.

Estilo. (Del lat. *stilus* ó *stylus*; del gr. στῦλος.) m. Punzón con el cual escribían los antiguos en tablas enceradas. || **Gnomón,** 2.ª acep. || Modo, manera, forma. || Uso, práctica, costumbre, moda. || Manera de escribir ó de hablar, no por lo que respecta á las cualidades esenciales y permanentes del lenguaje, sino en cuanto á lo accidental, variable y característico del modo de formar, combinar y enlazar los giros, frases y cláusulas ó períodos para expresar los conceptos. Según los antiguos retóricos, divídese en tenue ó sencillo, medio ó templado y grave ó sublime; y aplícansele otros muchos calificativos tomados de los distintos géneros, tonos ó cualidades á que puede pertenecer ó acomodarse, ó por que se puede distinguir; como didáctico, epistolar, oratorio, festivo, irónico, patético, amanerado, elegante, florido, etc. Calificasele también por el nombre de algunos países en que predominó con cierto carácter especial, y así se le llama asiático, ático, lacónico ó rodio. || Manera de escribir ó de hablar peculiar y privativa de un escritor ó de un orador; ó sea carácter especial que, en cuanto al modo de expresar los conceptos, da un autor á sus obras, y es como sello de su personalidad literaria. *El* ESTILO *de Cervantes. de fray Luis de Granada, de Moratín.* || Carácter especial que da á sus obras un artista, sean cualesquiera los medios de que se valga para ejecutarlas. *El* ESTILO *de Miguel Ángel, de Murillo, de Rossini.* || *Bot.* Parte del pistilo, por lo común encima del ovario, y que sostiene el estigma. || *For.* Fórmula de proceder jurídicamente, y orden y método de actuar. || **antiguo.** *Cronol.* El que se usaba en la computación de los años hasta la corrección gregoriana. || **nuevo.** *Cronol.* Modo de computar los años según la corrección gregoriana. || **recitativo.** *Mús.* El que consiste en cantar recitando.

Estilóbato. (Del gr. στυλοβάτης.) m. *Arq.* Macizo corrido sobre el cual se apoya una columnata.

Estima. (De *estimar.*) f. Consideración y aprecio que se hace de una persona ó cosa por su calidad y circunstancias. || *Mar.* Concepto que se forma de la situación del buque por los rumbos y las distancias corridas en cada uno de ellos.

Estimabilidad. f. Calidad de estimable.

Estimabilísimo, ma. adj. sup. de **Estimable.**

Estimable. (Del lat. *aestimabĭlis.*) adj. Que admite estimación ó aprecio. || Digno de aprecio y estimación.

Estimación. (Del lat. *aestimatĭo.*) f. Aprecio y valor que se da y en que se tasa ó considera una cosa. || Amor, cariño, aprecio. *Ha merecido la* ESTIMACIÓN *del público; es el objeto de mi* ESTIMACIÓN. || ant. **Estimativa,** 2.ª acep. || **propia. Amor propio.**

Estimador, ra. (Del lat. *aestimātor.*) adj. Que estima.

Estimar. (Del lat. *aestimāre.*) a. Apreciar, poner precio y tasa á las cosas. || **Juzgar,** 2.ª acep. || Hacer aprecio y estimación de una persona ó cosa.

Estimativa. (De *estimar*.) f. Facultad del alma racional, con que hace juicio del aprecio que merecen las cosas. || **Instinto,** 1.ª acep.

Estimulación. (Del lat. *stimulatio*.) f. ant. Accion y efecto de estimular.

Estimulante. p. a. de **Estimular.** Que estimula.

Estimular. (Del lat. *stimulare*.) a. Aguijonear, picar, punzar. || fig. Incitar, avivar y excitar repetidamente y con viveza á la ejecución de una cosa.

Estímulo. (Del lat. *stimulus*.) m. ant. **Aguijada,** 1.ª acep. || fig. Incitamiento para obrar.

Estimuloso, sa. (Del lat. *stimulōsus*.) adj. ant. Dícese de lo que estimula.

Estinco. (Del lat. *scincus*, del gr. σκίγγος.) m. Lagarto de color amarillento plateado, con siete bandas negras transversas, unos dos decímetros de longitud total, sin separación marcada entre la cabeza, cuerpo y cola, todo cubierto de escamas planas semejantes á las de los peces, patas cortas, con cinco dedos casi iguales y cola cónica. Vive en los arenales del norte de África y su carne se considera como un excelente afrodisíaco.

Estío. (Del lat. *aestivum tempus*.) m. Estación del año, que astronómicamente comienza el 22 de junio y acaba el 21 de septiembre. || ant. **Primavera,** 1.ª acep.

Estiomenar. (De *estiómeno*.) a. *Med.* Corroer una parte carnosa del cuerpo los humores que fluyen á ella.

Estiómeno. (Del gr. ἐσθιόμενος, roído.) m. *Med.* Corrosión de una parte carnosa del cuerpo por los humores que fluyen á ella.

Estipe. m. ant. *Arq.* **Estípite.**

Estipendiar. (Del lat. *stipendiāri*.) a. Dar estipendio.

Estipendiario. (Del lat. *stipendiārius*.) m. El que lleva estipendio ó sueldo de otro. || ant. Tributario, pechero.

Estipendio. (Del lat. *stipendium*.) m. Paga ó remuneracion que se da á una persona por su trabajo y servicio.

Estípite. (Del lat. *stipes, stipitis*, estaca, tronco.) m. *Arq.* Pilastra en forma de pirámide truncada, con la base menor hacia abajo.

Estipticar. (De *estíptico*.) a. *Med.* **Astringir,** 1.ª acep.

Estipticidad. f. *Med.* Calidad de estíptico.

Estíptico, ca. (Del gr. στυπτικός, de στύφω, apretar.) adj. *Med.* Que tiene virtud de estipticar. || Que tiene sabor metálico astringente. || Que padece la enfermedad ó accidente de ser estreñido y no poder obrar y descargar el vientre. || fig. **Estreñido.**

Estípula. (Del lat. *stipŭla*, d. de *stipa*.) f. *Bot.* Apéndice foliáceo colocado en los lados del peciolo ó en el ángulo que éste forma con el tallo.

Estipulación. (Del lat. *stipulatio*.) f. Convenio verbal. || *For.* Promesa que se hacia y aceptaba verbalmente, según las solemnidades y fórmulas prevenidas por derecho. Nuestras leyes patrias han abolido esas fórmulas, declarando eficaces todas las promesas serias y honestas.

Estipulante. p. a. de **Estipular.** Que estipula.

Estipular. (Del lat. *stipulāri*.) a. *For.* Hacer contrato verbal; contratar por medio de estipulación.

Estira. (Del lat. *strigilis*, instrumento para raer.) f. Instrumento de cobre, en forma de cuchilla, con que los zurradores quitan la flor, aguas y manchas al cordobán de colores, rayéndolo.

Estiracáneo, a. (Del lat. *styrax*, estoraque.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas alternas, simples y sin estípulas, flores solitarias ó en racimo, axilares y con brácteas, y frutos por lo común abayados, con semillas de albumen carnoso; como el estoraque y el aceitunillo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Estiradamente. adv. m. fig. Escasamente, apenas. *Marsino* ESTIRADAMENTE *tiene para comer.* || fig. Con fuerza, con violencia y forzadamente.

Estirado, da. adj. fig. Que afecta gravedad ó esmero en su traje. || fig. Entonado y orgulloso en su trato con los demás. || fig. Nimiamente económico.

Estirajar. a. fam. **Estirar.**

Estirajón. m. fam. **Estirón.**

Estiramiento. m. Acción y efecto de estirar.

Estirar. (De *es* por *ex*, y *tirar*.) a. Alargar, dilatar una cosa, extendiéndola con fuerza para que dé de sí. Ú. t. c. r. || fig. Alargar, ensanchar el dictamen, la opinión, la jurisdicción, más de lo que se debe.

Estirazar. a. fam. **Estirar.**

Estirón. m. Acción con que uno estira ó arranca con fuerza una cosa. || Crecimiento en altura. || **Dar uno un estirón.** fr. fig. y fam. Crecer mucho en poco tiempo.

Estirpe. (Del lat. *stirps, stirpis*.) f. Raíz y tronco de una familia ó linaje.

Estítico, ca. adj. **Estiptico.**

Estivada. f. Monte ó terreno inculto cuya broza se cava y quema para meterlo en cultivo.

Estival. (Del ital. *stivale*, bota.) m. *Germ.* Botín ó borceguí de mujer.

Estival. (Del lat. *aestivālis*.) adj. Perteneciente al estío. *Solsticio* ESTIVAL.

Estivo. (Del ital. *stivale*, bota.) m. *Germ.* **Zapato.**

Estivo, va. (Del lat. *aestivus*.) adj. **Estival.**

Estivón. m. *Germ.* **Carrera,** 1.ª acep.

Estocada. f. Golpe que se tira de punta con la espada ó estoque. || Herida que resulta de él. || **de puño.** *Esgr.* La que se da cuando es muy corto el medio de proporción, sin mover el cuerpo, con sólo recoger y extender el brazo. || **Estocada por cornada.** expr. fig. y fam. con que se denota el daño que uno recibe en el mismo acto de hacérselo á otro.

Estocador. m. ant. **Estoqueador.**

Estocafís. (Del ingl. *stock fish*, bacalao seco sin sal.) m. **Pejepalo.**

Estocar. a. ant. **Estoquear.**

Estofa. (Del lat. *stupa*, estopa.) f. Tela ó tejido de labores, por lo común, de seda. || fig. **Calidad.** *De mi* ESTOFA; *de buena* ESTOFA.

Estofado. (Del fr. *étouffé*.) m. Guisado de carne, que se hace á fuego lento, echándole un poco de vino aguado ó agua con un poco de vinagre después de sazonado con otros ingredientes, y tapando la olla ó puchero de manera que no exhale el vapor.

Estofado, da. (De *estofa*.) adj. Aliñado, engalanado, bien dispuesto.

Estofador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio estofar.

Estofar. (De *estofa*.) a. Labrar á manera de bordado entre dos lienzos, rellenando de algodón ó estopa el hueco ó medio, formando encima algunas labores y pespunteándolas y perfilándolas para que sobresalgan y hagan relieve. || Entre doradores, raer con la punta del grafio el colorido dado sobre el dorado de la madera, formando diferentes rayus ó líneas para que se descubra el oro que está debajo y haga visos entre los colores con que se pintó. || Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, y también colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. Dar de blanco á las esculturas en madera para dorarlas y bruñirlas después.

Estofar. a. Hacer el guiso llamado estofado.

Estofo. m. Acción y efecto de estofar.

Estoicismo. m. Doctrina ó secta de los estoicos. || Escuela fundada por Zenón y que se reunía en el pórtico de Atenas llamado Estoa. || fig. Afectación de fortaleza ó de insensibilidad.

Estoico, ca. (Del lat. *stoicus*; del gr. στοϊκός.) adj. Perteneciente al estoicismo. || Dícese del filósofo que sigue la doctrina del estoicismo. Ú. t. c. s.

Estol. (Del gr. στόλος, reunión, familia.) m. ant. Acompañamiento ó comitiva.

Estola. (Del lat. *stola*; del gr. στολή, vestido.) f. Vestidura amplia y larga que los griegos y romanos llevaban sobre la camisa; y se diferenciaba de la túnica por ir adornada con una franja que ceñía la cintura y caía por detrás hasta el suelo. || Uno de los ornamentos sagrados, el cual es una tira ó lista de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en los extremos, que son más anchos.

Estolidez. (De *estólido*.) f. Falta total de razón y discurso.

Estólido, da. (Del lat. *stolidus*.) adj. Falto de razón y discurso. Ú. t. c. s.

Estolón. m. aum. de **Estola.** || Estola muy grande, que usa el diácono en las misas de los días feriados de cuaresma, y la viste sólo cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba.

Estolón. (Del lat. *stolo*.) m. *Bot.* Vástago rastrero que nace de la base del tallo y echa á trechos raíces que producen nuevas plantas, como en la fresa.

Estoma. (Del gr. στόμα, boca.) m. *Bot.* Cada una de las pequeñísimas aberturas ó boquitas que hay en la epidermis de las hojas y ramas nuevas de los vegetales.

Estomacal. adj. Perteneciente al estómago. || Que aprovecha al estómago. Ú. t. c. s. m.

Estomagar. (Del lat. *stomachāri*.) a. fam. Causar fastidio ó enfado. *Su presunción me* ESTOMAGA.

Estómago. (Del lat. *stomachus*; del gr. στόμαχος.) m. Cavidad del cuerpo, en que se reciben los alimentos y se hace la primera digestión. || **aventurero.** fig. y fam. Persona que come ordinariamente en mesa ajena. || **Abrazar el estómago una cosa.** fr. Recibirla y conservarla bien. || **Asentarse en el estómago una cosa.** fr. No digerirse bien. || **De estómago.** loc. fig. y fam. Dícese de la persona constante y de espera. || fig. Dícese de la persona poco delicada. **Desconcertarse el estómago.** fr. Perturbarse la digestión. || **Escarbar el estómago.** fr. Padecer cierta desazón ó inquietud el **estómago** con algún ardor que incomoda. || **Hacer buen, ó mal, estómago** una cosa. fr. fig. Causar gusto ó desagrado. || **Hacer** uno **estómago á** una cosa. fr. fig. Resolverse á sufrir lo que pueda sobrevenir. || **Ladrar el estómago.** fr. fig. y fam. Tener hambre. || **Llevar el estómago** una cosa. fr. Asentar bien algunos manjares al **estómago.** || **No retener uno nada en el estómago.** fr. fig. y fam. Ser fácil en revelar y decir lo que se le ha comunicado y confiado. || **Quedar á** uno **algo en el estómago.** fr. fig. y fam. No decir todo lo que sabe ó siente sobre una materia. || **Relajarse el estómago.** fr. Estragarse ó perder sus fuerzas. || **Revolver el estómago.** fr. Removerle, alterarle, conmoverle. Ú. t. c. r. || **Tener** uno **buen estómago.** fr. fig. y fam. Sufrir los desaires é injurias que se le hacen, sin darse por sentido.

Estomaguero. m. Pedazo de bayeta que se pone á los niños sobre el vientre ó boca del estómago para abrigo y reparo, cuando se les envuelve y faja.

Estomatical. adj. **Estomacal.**

Estomático, ca. (Del gr. στοματικός.) adj. ant. Perteneciente al estómago.

Estomaticón. (De *estomático.*) m. Emplasto compuesto de varios ingredientes aromáticos, que se pone sobre la boca del estómago para confortarle.

Estonce. adv. t. ant. **Estonces.**

Estonces. adv. t. ant. **Entonces.**

Estopa. (Del lat. *stupa.*) f. Parte basta ó gruesa del lino ó del cañamo, que queda en el rastrillo cuando se peina y rastrilla. || Tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la **estopa.** || *Mar.* Jarcia vieja, deshilada y deshecha, que sirve para carenar. || **No bastan estopas para tapar tantas bocas.** ref. que advierte lo dificultoso que es impedir la murmuración casi general.

Estopada. f. Porción de estopa para hilar ó para otros usos; como emplastos, etc. || **Si no fui avisada, tomé la estopada.** ref. que da á entender que los que no tienen habilidad para los ejercicios delicados, se aplican por necesidad á los groseros.

Estopeño, ña. adj. Perteneciente á la estopa. || Hecho ó fabricado de estopa.

Estoperol. (Del ingl. *stopper*, imbornal.) m. *Mar.* Clavo corto de cabeza grande y redonda, que sirve para clavar capas y otras cosas.

Estoperol. (De *estopa.*) m. *Mar.* Especie de mecha formada de filástica vieja y otras materias semejantes.

Estopilla. (d. de *estopa.*) f. Parte, mas fina que la estopa, que queda en el rastrillo al pasar por el segan la vez el lino ó el cáñamo. || Hilado que se hace y tuerce de ella. || Tela que se fabrica con este hilado. || Lienzo ó tela muy sutil y delgada, como el cambray, pero muy rala y clara, y semejante en lo transparente á la gasa. || Tela ordinaria de algodon.

Estopín. (De *estopa.*) m. *Art.* Cañuto relleno de mixtos, que se introduce en el oído del cañón para darle fuego.

Estopón. m. Lo mas grueso y áspero de la estopa, que, hilándose, sirve para arpilleras y otros usos. || Tejido que se fabrica de este hilado.

Estopor. (Del ingl. *stopper*, que detiene.) m. *Mar.* Aparato de hierro que sirve para morder y detener, cuando se quiere, la cadena del ancla, que va corriendo por el escobén.

Estoposo, sa. adj. Perteneciente á la estopa. || fig. Parecido á la estopa.

Estoque. (Del al. *stock*, bastón.) m. Espada angosta, que por lo regular suele ser de más de marca, y con la cual sólo se puede herir de punta. || Arma blanca, de forma prismática cuadrangular, ó á modo de espada angosta, que suele llevarse metida en un bastón, y con la cual sólo se puede herir de punta. || Planta de la familia de las iridéas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas radicales, aterísimas, en figura de **estoque,** y flores en espiga terminal, rojas, de corola partida por el borde en seis lacinias desiguales. Es espontánea en terrenos húmedos y se cultiva en los jardines. || **real.** Una de las insignias de los reyes, que en algunas solemnidades se lleva desnuda delante del monarca, significando potestad y justicia.

Estoquedor. m. El que estoquea. Dícese principalmente de los toreros que matan los toros con estoque.

Estoquear. a. Herir de punta con espada ó estoque.

Estoqueo. m. Acto de tirar estocadas.

Estoraque. (Del gr. στύραξ.) m. Arbolito de la familia de las ebenáceas, de cuatro á seis metros de altura, con tronco torcido, hojas alternas, blandas, ovaladas, blanquecinas y vellosas por el envés; flores blancas en grupos axilares, y fruto algo carnoso, olipsoidal, con dos huesos ó semillas. Con incisiones en el tronco se obtiene una goma muy olorosa usada en perfumería y medicina. || Esta goma.

Estorbador, ra. (Del lat. *exturbator.*) adj. Que estorba.

Estorbar. (Del lat. *exturbāre.*) a. Poner embarazo ú obstáculo á la ejecución de una cosa.

Estorbo. m. Cosa que estorba.

Estorcer. (De *es-*, por *ex-*, priv. y *torcer.*) a. ant. Libertar á uno de un peligro ó aprieto. Usáb. t. c. n.

Estorcijón. m. ant. **Retortijón.**

Estorcimiento. m. ant. **Evasión.**

Estordecido, da. adj. ant. Aturdido, fuera de sí.

Estornija. (De *tornar.*) f. Anillo de hierro que se pone en el pezon del eje de los carruajes entre la rueda y el clavo ó clavija que la detiene para que no se salga. || *pr. Ar.* **Tala,** 2.ª acep.

Estornino. (Del lat. *sturnus.*) m. Pájaro de cabeza pequeña, pico cónico amarillo, cuerpo esbelto con plumaje negro de reflejos verdes y morados, y pintas blancas, alas y cola largas, y pies rojizos. Mide unos 22 centímetros desde el pico á la extremidad de la cola y 35 de envergadura, siendo bastante común en nuestro país. Se domestica y aprende á cantar bien y fácilmente.

Estornudar. (Del lat. *sternutare*, frecuent. de *sternuĕre.*) n. Despedir ó arrojar con estrépito y violencia el aire que se recibe, por la espiración involuntaria y repentina promovida por el estímulo de cualquiera sustancia capaz de irritar la membrana pituitaria.

Estornudo. m. Acción y efecto de estornudar.

Estornutatorio, ria. adj. Que provoca á estornudar. Ú. t. c. s. m.

Estotro, tra. pron. dem., contracción de **este, esta,** ó **esto,** y **otro** ú **otra.**

Estovar. (De *estufa.*) a. **Rehogar.**

Estrabismo. (Del gr. στραβισμός.) m. *Med.* Disposición viciosa de la vista, que consiste en torcerla de modo que no se sabe cuál de los ojos es el que se dirige al objeto.

Estrabón. (Del lat. *strabo*, del gr. στραβός, de στρέφω, volver, torcer.) adj. ant. **Bisojo.** Usáb. t. c. s.

Estrabosidad. (Del lat. *strabositas.*) f. ant. *Med.* **Estrabismo.**

Estracilla. (d. de *estraza.*) f. Pedazo pequeño y tosco de algún género de ropa ó tejido de lana ó lino.

Estrada. (Del lat. *strata.*) f. **Camino,** 1.ª y 2.ª accps. || *Germ.* Lugar y sitio donde se sientan las mujeres. || **encubierta.** *Fort.* **Camino cubierto.** || **Batir la estrada.** fr. *Mil.* Reconocer, registrar la campaña.

Estradiota (De *estradiote.*) **(Á la).** m. adv. Manera de andar á caballo con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, donde encajan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas.

Estradiote. (Del gr. στρατιώτης, soldado.) m. Soldado mercenario de á caballo, procedente de Albania.

Estrado. (Del lat. *stratum.*) m. Conjunto de muebles que servía para adornar el lugar ó pieza en que las señoras recibían las visitas, y se componía de alfombra ó tapete, almohadas y taburetes ó sillas. || Lugar ó sala de ceremonia donde se sientan las mujeres y reciben las visitas. || Tarima cubierta con alfombra, sobre la cual se pone la silla ó trono real. || Entre panaderos, entablado ó sitio que está junto al horno, en que se ponen los panes amasados, mientras no están en sazón de echarlos á cocer. || pl. Salas de tribunales, donde los jueces oyen y sentencian los pleitos. || **Abájanse los estrados, y álzanse los establos.** ref. **Abájanse los adarves, y álzanse los muladares.** || **Citar** á uno **para estrados.** fr. *For.* Emplazarle para que comparezca ante el tribunal dentro del término que se le ordena, y alegue su derecho; lo que más comúnmente se usa en las rebeldías. || **Hacer estrados.** fr. *For.* Dar audiencia, oir á los litigantes los jueces en los tribunales.

Estrafalariamente. adv. m. fam. De manera estrafalaria.

Estrafalario, ria. adj. fam. Desaliñado en el vestido ó en el porte. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Extravagante en el modo de pensar ó en las acciones. Ú. t. c. s.

Estragadamente. adv. m. Con desorden y desarreglo.

Estragador, ra. adj. Que estraga.

Estragamiento. m. ant. **Estrago.** || fig. Desarreglo y corrupción.

Estragar. a. Viciar, corromper. Ú. t. c. r. || ant. Causar estrago.

Estrago. (Del lat. *strages.*) m. Daño hecho en guerra; matanza de gente; destrucción de la campaña, del país ó del ejército. || Ruina, daño, destrucción.

Estragón. m. Hierba de la familia de las compuestas, con tallos delgados y ramosos de seis á ocho decímetros, hojas enteras, lanceoladas, muy estrechas y lampiñas, y flores en cabezuelas pequeñas amarillentas en el extremo superior de los ramos. Se usa como condimento.

Estrambote. (Del ital. *strambotto.*) m. Conjunto de versos que por gracejo ó bizarría suele añadirse al fin de una combinación métrica, y especialmente del soneto.

Estrambóticamente. adv. m. fam. De manera estrambótica.

Estrambótico, ca. adj. fam. Extravagante, irregular y sin orden.

Estramonio. (Del lat. *stramonium.*) m. Planta herbácea de la familia de las solanáceas, con tallos ramosos, de cuatro á seis decímetros, hojas grandes, anchas y dentadas; flores grandes, blancas y de un solo pétalo á manera de embudo, y fruto como una nuez, espinoso y llenas sus celdillas de simientes de la magnitud de un cañamón. Toda la planta exhala un olor fuerte, y sus hojas secas sirven como medicamento para las afecciones asmáticas, fumándolas mezcladas con tabaco.

Estrangol. (De *estrangular.*) m. *Veter.* Compresión que impide en la lengua de una caballería la libre circulación de los fluidos, causada por el bocado ó el ramal que se le mete en la boca.

Estrangul. m. Pipa de caña ó metal, que se pone en el bajón ó en otros instrumentos, para meterla en la boca y tocar.

Estrangulación. (Del lat. *strangulatio.*) f. Acción y efecto de estrangular ó estrangularse.

Estrangulador, ra. adj. Que estrangula. Ú. t. c. s.

Estrangular. (Del lat. *strangulāre.*) a. Ahogar á una persona ó á un animal oprimiéndole el cuello hasta impedir la respiración. Ú. t. c. r. || *Cir.* Interceptar la comunicación de una parte del cuerpo por medio de presión ó ligadura.

Estrangurria. f. ant. **Estangurria.**

Estrapada. (Del ingl. *strap*, correa.) f. ant. Vuelta de cuerda en el tormento ó trampazo.

Estrapajar. a. ant. **Entrapajar.**

Estratagema. (Del gr. στρατήγημα; de στρατός, ejército.) f. Ardid de guerra, engaño hecho con astucia y destreza. || fig. Astucia, fingimiento y engaño artificioso.

Estrategia. (Del gr. στρατηγία; de στρατηγός, general, jefe.) f. Arte de dirigir las operaciones militares para conseguir la victoria. || fig. Habilidad para dirigir un asunto.

Estratégicamente. adv. m. Con estrategia.

Estratégico, ca. (Del gr. στρατηγικός.) adj. Perteneciente á la estrategia. || Que posee el arte de la estrategia. Ú. t. c. s.

Estratificación. (De *estratificar.*) f. *Geol.* Acción y efecto de estratificar ó estratificar-

se. || *Geol.* Disposición de las capas ó estratos de un terreno.

Estratificar. (Del lat. *stratus*, extendido, y *facĕre*, hacer.) a. *Geol.* Formar estratos. Ú. m. c. r.

Estratigrafía. (Del lat. *stratus*, lecho, y el gr. γράφω, describir.) f. *Geol.* Parte de la geología que estudia la disposición y caracteres de las rocas estratificadas.

Estratigráfico, ca. adj. *Geol.* Perteneciente ó relativo á la estratigrafía.

Estrato. (Del lat. *stratus*, manta.) m. *Geol.* Masa mineral en forma de capa, de espesor próximamente uniforme, que constituye los terrenos sedimentarios. || *Meteor.* Nube que se presenta en forma de faja en el horizonte.

Estrave. (Del holand. *steven.*) m. *Mar.* Remate de la quilla del navío, que va en línea curva hacia la proa.

Estraza. (De *estrazo.*) f. Trapo, pedazo ó desecho de ropa basta.

Estrazar. (Del ital. *straziare.*) a. ant. Despedazar, romper, hacer pedazos.

Estrazo. (De *estrazar.*) m. ant. Pedazo arrancado de un vestido, ropa ú otra cosa.

Estrechadura. f. ant. **Estrechamiento.**

Estrechamente. adv. m. Con estrechez. || fig. Exacta y puntualmente. || fig. Fuertemente, rigurosamente, con toda eficacia.

Estrechamiento. m. Acción y efecto de estrechar ó estrecharse. || ant. **Estrechez.**

Estrechar. (De *estrecho.*) a. Reducir á menor ancho ó espacio una cosa. || ant. Contener y detener á uno; impedirle ó embarazarle para que no prosiga ni pase adelante en su intento. || fig. Apretar, reducir á estrechez. ESTRECHAR *la plaza;* ESTRECHAR *al enemigo.* || fig. Precisar á uno contra su voluntad á que haga alguna cosa. || r. Ceñirse, recogerse, apretarse. || fig. Cercenar uno el gasto, la familia, la habitación. || fig. Unirse y enlazarse una persona á otra con mayor estrechez; como en amistad ó en parentesco. || **Estrecharse** uno **con** otro. fr. fig. Hablarle con amistad y empeño, y persuadirle á que haga lo que le pide.

Estrechez. (De *estrecho.*) f. Corta anchura ó extensión de lugar ó tiempo. || Unión ó enlace estrecho de una cosa con otra. || fig. Amistad íntima entre dos ó más personas. || fig. Aprieto, lance apretado. *Pedro se halla en grande* ESTRECHEZ. || fig. Recogimiento, retiro y austeridad de vida. || fig. Escasez notable; falta de lo necesario para subsistir.

Estrecheza. f. ant. **Estrechez.**

Estrechía. f. ant. **Estrechez.**

Estrecho, cha. (Del lat. *strictus*, apretado.) adj. Que tiene poca anchura respecto de una cosa. || Ajustado, apretado. *Vestido, zapato,* ESTRECHO. || fig. Se dice del parentesco cercano y de la amistad íntima. || fig. Rígido, austero, exacto. || fig. Escaso, miserable. || m. El caballero respecto de la dama, ó viceversa, cuando salen juntos en los sorteos que por diversión es costumbre hacer la víspera de Reyes. || fig. **Estrechez,** 4.ª acep. || *Geogr.* Paso angosto comprendido entre dos tierras y por el cual se comunica un mar con otro. *El* ESTRECHO *de Gibraltar, el de Magallanes.* || **Á la estrecha.** m. adv. ant. **Estrechamente.** || ant. Con amistad. || ant. **Rigurosamente.** || **Al estrecho.** m. adv. **Á la fuerza.** || **Poner** á uno **en estrecho de hacer** una cosa. fr. Apremiarle para que la haga.

Estrechón. m. *Mar.* **Socollada.**

Estrechura. f. Estrechez ó angostura de un terreno ó paso. || **Estrechez,** 3.ª, 4.ª y 5.ª acep.

Estregadera. (De *estregar.*) f. Cepillo ó limpiadera de cerdas cortas y espesas.

Estregadero. m. Sitio ó lugar donde los animales se suelen estregar; como peñas, árboles y partes ásperas. || Paraje donde estriegan y lavan la ropa.

Estregadura. f. Acción y efecto de estregar ó estregarse.

Estregamiento. m. **Estregadura.**

Estregar. (Del lat. *stringĕre*, rozar.) a. Frotar, pasar con fuerza una cosa sobre otra para dar á ésta calor, limpieza ó tersura. Ú. t. c. r.

Estregón. m. Roce fuerte, refregón.

Estrella. (Del lat. *stella.*) f. Cada uno de los innumerables cuerpos que brillan en la bóveda celeste, á excepción del Sol y la Luna. || Especie de lienzo. || En el torno de la seda, cualquiera rueda grande ó pequeña, cuya figura es de rayos ó puntas, y que sirve para hacer andar á otra ó para ser movida por otra. || Lunar de pelos blancos, más ó menos redondo y de la magnitud de un peso duro, que tienen algunos caballos ó yeguas enmedio de la frente. Se diferencia del lucero en ser de menor tamaño. || Objeto de figura de **estrella,** ya con rayos que parten de un centro común, ya con un círculo rodeado de puntas. || fig. Signo, hado ó destino. || *Astron.* **Estrella fija.** || *Fort.* Fuerte de campaña, que, por sus ángulos entrantes y salientes, imita en su figura á la **estrella** pintada. Hácese con cuatro, cinco ó seis puntas ó ángulos salientes, según la capacidad del terreno. || *Germ.* **Iglesia.** || pl. Especie de pasta, en figura de **estrellas,** que sirve para sopa. || **Estrella del norte.** *Astron.* **Estrella polar.** || **de Venus.** Planeta de este nombre. || **errante, ó errática. Planeta,** 3.ª acep. || **fija.** *Astron.* Cada una de las que guardan siempre la misma distancia sensible entre sí, y son todos los cuerpos celestes, menos los planetas y cometas. || **fugaz.** Pequeño cuerpo luminoso que suele verse repentinamente en la atmósfera y se mueve con gran velocidad, apagándose pronto. || **polar.** *Astron.* La que está en el extremo de la lanza de la Osa Menor. || **Campar** uno **con su estrella.** fr. fig. Ser feliz y afortunado. || **Con estrellas.** m. adv. Poco después de anochecer, ó antes de amanecer. || **Levantarse** uno **á las estrellas.** fr. fig. Ensoberbecerse, irritarse. || **Levantarse** uno **con estrellas, ó con las estrellas.** fr. fam. Levantarse muy temprano; madrugar mucho. || **Nacer** uno **con estrella.** fr. fig. **Tener estrella.** || **Poner sobre las estrellas** á una persona ó cosa. fr. fig. Exagerarla, ponderarla con exceso de alabanza. || **Querer** uno **contar las estrellas.** fr. fig. y fam. Querer hacer una cosa muy difícil. || **Tener** uno **estrella.** fr. fig. Ser dichoso y atraerse naturalmente la aceptación de las gentes. || **Tomar la estrella.** fr. *Mar.* Tomar la altura de polo. || **Unos nacen con estrella, y otros nacen estrellados.** fr. proverb. con que se da á entender la distinta suerte de las personas. || **Ver** uno **las estrellas.** fr. fig. y fam. Sentir un dolor muy fuerte y vivo. Dícese por la especie de luececillas que parece que uno ve cuando recibe un gran golpe.

Estrellada. f. **Amelo.**

Estralladera. f. Utensilio culinario de hierro, á modo de cuchara, pero con la pala plana y agujereada, que se emplea para coger de la sartén los huevos estrellados y para otros usos análogos.

Estralladero. m. Instrumento de hierro ó de cobre, á manera de una sartén llana, con varias divisiones capaces de caber dos yemas, que usan los reposteros para hacer los huevos dobles quemados.

Estrellado, da. adj. Lleno de estrellas. || Dícese del caballo ó yegua que tiene una estrella en la frente.

Estrellamar. f. Animal radiado, de cuerpo comprimido, en forma de una estrella de cinco puntas y totalmente cubierto por una concha caliza. Á través de ésta y por la parte inferior, salen multitud de pececillos carnosos, que rodean la boca, y por encima espinas semejantes á las del erizo. Vive en el mar á profundidades muy distintas, según las especies, y entre éstas hay diferencias notables en tamaño, coloración, apéndices de la concha, etc. || Hierba de la familia de las plantagíneas, especie de llantén, del que se diferencia por ser las hojas más estrechas, muy dentadas y extenderse circularmente sobre la tierra á manera de estrella.

Estrellamiento. m. ant. Conjunto de estrellas, ó porción de cielo, que corresponde á un punto ó región del globo.

Estrellar. (Del lat. *stellāris.*) adj. Perteneciente á las estrellas.

Estrellar. (De *estrella,* por la forma que resulta.) a. fam. Arrojar con violencia una cosa contra otra, haciéndola pedazos. || Dicho de los huevos, freirlos. || **Estrellarse** uno **con** otro. fr. fig. Contradecirle oponiéndosele abiertamente y con descomedimiento.

Estrellería. f. **Astrología.**

Estrellero, ra. adj. Dícese del caballo ó yegua que despapa ó levanta mucho la cabeza. || m. ant. **Astrólogo.**

Estrellón. m. aum. de **Estrella.** || Fuego artificial que, al tiempo de quemarse, forma la figura de una estrella grande. || Figura ó hechura de estrella, muy grande, que se pinta ó forma para colocarla en lo alto de un altar ó perspectiva.

Estrelluela. f. d. de **Estrella.**

Estremecedor, ra. adj. Que estremece.

Estremecer. (De *es* expletivo y el lat. *tremĕre,* temblar, estremecerse.) a. Conmover, hacer temblar. *El ruido del cañonazo* ESTREMECIÓ *las casas.* || fig. Ocasionar alteración ó sobresalto en el ánimo una causa extraordinaria ó imprevista. || r. Temblar con movimiento agitado y repentino.

Estremecimiento. m. Acción y efecto de estremecer ó estremecerse.

Estremezo. m. *pr. Ar.* **Estremecimiento.**

Estremuloso, sa. adj. ant. Trémulo, temeroso, asombrado y propiamente tembloso.

Estrena. (Del lat. *strena.*) f. Dádiva, alhaja ó presente que se da en señal y demostración de gusto, felicidad ó beneficio recibido. Ú. t. en pl. || Principio ó primer acto con que se comienza á usar ó hacer una cosa. *La* ESTRENA *del vestido, la de una carroza.* || **Hacer** uno **la estrena.** fr. fam. Ser el primero en hacer ó comprar una cosa.

Estrenar. (De *estrena.*) a. Hacer uso por primera vez de una cosa. ESTRENAR *un traje, una escopeta, un edificio.* || Tratándose de ciertos espectáculos públicos, representarlos ó ejecutarlos por primera vez. ESTRENAR *una comedia, una ópera.* || ant. Regalar, galardonar, dar estrenas. || r. Empezar uno á desempeñar un empleo, oficio, encargo, etc., ó darse á conocer por vez primera en el ejercicio de un arte, facultad ó profesión.

Estreno. m. Acción y efecto de estrenar ó estrenarse.

Estrenque. (Del ingl. *string,* cuerda.) m. Maroma gruesa hecha de esparto.

Estrenuidad. (Del lat. *strenuĭtas.*) f. Calidad de estrenuo.

Estrenuo, nua. (Del lat. *strenŭus.*) adj. Fuerte, ágil; valeroso, esforzado.

Estreñido, da. (De *estreñir.*) adj. fig. Miserable, avaro, mezquino.

Estreñimiento. m. Acción y efecto de estreñir ó estreñirse.

Estreñir. (Del lat. *stringĕre,* apretar, comprimir.) a. Poner el vientre en disposición de no poder evacuarse. Ú. t. c. r. || r. ant. fig. Apocarse, encogerse.

Estrepada. f. *Mar.* Tirón que se da á

un cabo, cadena, etc. || *Mar.* **Arrancada,** 5.ª acep.

Estrépito. (Del lat. *strepitus.*) m. Ruido considerable, estruendo. || **Sin estrépito ó figura de juicio.** loc. *For.* Sin observar las solemnidades de derecho, sino de plano, breve y sumariamente.

Estrepitosamente. adv. m. Con estrépito.

Estrepitoso, sa. adj. Que causa estrépito.

Estría. (Del lat. *stria.*) f. *Arq.* Media caña en hueco, que se suele labrar en la columna ó pilastra de arriba á abajo. || Por ext., cada una de las rayas en hueco que suelen tener algunos cuerpos.

Estriar. (Del lat. *striāre.*) a. *Arq.* Formar las estrías. || r. Formar una cosa en sí surcos ó canales, ó salir acanalada.

Estribación. f. *Geogr.* **Estribo,** 10.ª acep.

Estribadero. m. Parte donde estriba ó se asegura una cosa.

Estribador, ra. adj. ant. Que estriba y se afirma en una cosa.

Estribadura. f. ant. Acción de estribar.

Estribar. (De *estribo.*) n. Descansar el peso de una cosa en otra sólida y segura. fig. Fundarse, apoyarse.

Estribera. f. **Estribo,** 1.ª y 3.ª aceps.

Estribería. f. Taller donde se hacen estribos. ‖ Lugar ó paraje donde se guardan.

Estriberón. m. aum. de **Estribera.** Resalto colocado á trechos sobre el suelo en un paso difícil, para que sirva de apoyo á los pies de los transeuntes. ‖ *Mil.* Paso firme hecho con piedras, zarzas ó armazón de madera, para que puedan transitar por terrenos pantanosos ó muy desiguales las tropas y sus trenes.

Estribillo. (d. de *estribo.*) m. Expresión ó cláusula en verso, que se repite después de cada estrofa en algunas composiciones líricas, que á veces también empiezan con ella. || Palabra ó expresión que por vicioso hábito suelen emplear algunas personas inoportuna y frecuentemente.

Estribo. (Del alto al. *streban,* apoyarse.) m. Pieza de metal ó de madera, en que apoya los pies el jinete, la cual está pendiente de la ación. || Especie de escalón que sirve para subir y bajar de los coches y otros carruajes. || Hierro pequeño, en figura de sortija, que se fija en la cabeza de la ballesta. | Chapa de hierro doblada en ángulo recto por sus dos extremos, que se emplea para asegurar la unión de ciertas piezas, como las llantas á las ruedas de los carruajes y cureñas, los pendolones á los tirantes de las armaduras, etc. || fig. Apoyo, fundamento. || *Germ.* **Criado,** 2.ª acep. || *Arq.* Macizo de fábrica, que sirve para sostener una bóveda y contrarrestar su empuje. || *Arq.* **Contrafuerte,** 3.ª acep. || *Carp.* Madero que algunas veces se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que embarbillan y apoyan los pares de una armadura. ‖ *Geogr.* Ramal corto de montañas que se destaca á uno ú otro lado de una cordillera. || **vaquero.** El de madera y hierro, que cubre todo el pie. ‖ **Andar,** ó **estar,** uno **sobre los estribos.** fr. fig. Obrar con advertencia y precaución. || **Perder** uno **los estribos.** fr. Salírsele los pies de los **estribos** involuntariamente cuando va á caballo. ‖ fig. Desbarrar; hablar ú obrar fuera de razón. ‖ fig. Impacientarse mucho. || **Perder** uno **los estribos de la paciencia.** fr. fig. **Perder los estribos,** 3.ª acep.

Estribor. (Del islándico *stiornbordhi;* de *stiorn,* gobernalle, timón, y *bordhi,* borde, flanco.) m. *Mar.* Costado derecho del navío mirando de popa á proa.

Estricarse. (Del lat. *extricāre.*) r. ant. **Desenvolverse.**

Estricia. (Del lat. *strictus,* apretado, estrecho.) f. ant. Extremo, estrecho, conflicto.

Estricnina. (Del gr. στρύχνος, morera negra.) f. *Quím.* Alcaloide que se extrae de ciertos vegetales, como la nuez vómica y el haba de San Ignacio, y es un veneno muy activo.

Estricote (Al). m. adv. Al retortero ó á mal traer.

Estrictamente. adv. m. Precisamente; en todo rigor de derecho.

Estricto, ta. (Del lat. *strictus,* p. p. de *stringere,* apretar, comprimir.) adj. Estrecho, ajustado enteramente á la ley y que no admite interpretación.

Estridente. (Del lat. *stridens.*) adj. Aplícase al sonido agudo, desapacible y chirriante. ‖ poét. Que causa ó mete ruido y estruendo.

Estridor. (Del lat. *stridor.*) m. Sonido agudo, desapacible y chirriante.

Estriga. (De *estringa.*) f. *pr. Gal.* Copo ó porción de lino que se pone de cada vez en la rueca para hilarle.

Estrige. (Del lat. *strix;* del gr. στρίγξ.) f. **Lechuza,** 1.ª acep.

Estrígil. (Del lat. *strigilis.*) m. ant. **Riel,** 1.ª acep.

Estrillar. (Del lat. *strigilāre,* raspar, rascar.) a. ant. Estregar, rascar ó limpiar con la almohaza los caballos, mulas y otras bestias.

Estringa. (Del lat. *stringĕre,* apretar.) f. ant. **Agujeta,** 1.ª acep.

Estrinque. m. *Mar.* **Estrenque.**

Estro. (Del lat. *oestrus;* del gr. οἶστρος, tábano, aguijón.) m. Ardoroso y eficaz estímulo con que se inflaman, al componer sus obras, los poetas y artistas capaces de sentirle.

Estrofa. (Del gr. στροφή, vuelta, conversión; de στρέφω, volver.) f. Cualquiera de las partes compuestas del mismo número de versos y ordenadas de modo igual, de que constan algunas composiciones poéticas. ‖ Cualquiera de estas mismas partes, aunque no estén ajustadas á exacta simetría. ‖ En la poesía griega, primera parte del canto lírico compuesto de **estrofa** y antistrofa, ó de estas dos partes y de otra además llamada epodo.

Estronciana. (De *Strontian,* localidad de Escocia donde se encontró este mineral.) f. Óxido de estroncio, que en forma de polvo gris se obtiene artificialmente y se halla en la naturaleza combinado con los ácidos carbónico y sulfúrico.

Estroncianita. (De *estronciana.*) f. Mineral formado por un carbonato de estroncia: es incoloro ó verde, de brillo cristalino, y se emplea en pirotecnia por el color rojo que comunica á la llama.

Estroncio. (De *estronciana.*) m. Metal amarillo, poco brillante, del peso del mármol, y capaz de descomponer el agua á la temperatura ordinaria, oxidándose rápidamente. No tiene aplicaciones y se obtiene descomponiendo la estronciana con una pila eléctrica.

Estropajear. a. *Albañ.* Limpiar en seco las paredes enlucidas de las casas, ó con estropajo mojado, cuando están tomadas de polvo, para que queden tersas y blancas.

Estropajeo. m. Acción y efecto de estropajear.

Estropajo. (De *estrovo.*) m. Porción de esparto machacado, que sirve principalmente para fregar. || fig. Desecho, cosa inútil ó despreciable.

Estropajosamente. adv. m. fig. y fam. Con mala pronunciación.

Estropajoso, sa. adj. fig. y fam. Aplícase á la lengua ó persona que no pronuncia bien las palabras por enfermedad ó defecto natural. || fig. y fam. Dícese de la persona muy desaseada y andrajosa. || fig. y fam. Aplícase á la carne y otros comestibles que no se pueden mascar fácilmente.

Estropear. (Del lat. *exturbāre.*) a. Maltratar á uno, dejándole lisiado. Ú. t. c. r. ‖ Maltratar ó deteriorar una cosa. Ú. t. c. r. || *Albañ.* Volver á batir el mortero ó mezcla de cal.

Estropeo. m. Acción y efecto de estropear ó estropearse.

Estropezadura. f. ant. **Tropiezo.**

Estropezar. n. ant. **Tropezar.**

Estropezón. m. ant. **Tropezón.**

Estropicio. (De *estropear.*) m. fam. Destrozo, rotura estrepitosa, por lo común impremeditada, de los enseres de uso doméstico; como los de la cocina, despensa ú otros. ‖ Por ext., trastorno ruidoso de escasas consecuencias.

Estropiezo. m. ant. **Tropiezo.**

Estrovo. (Del gr. στρόφος, lazo de cuerda.) m. *Mar.* Pedazo de cabo unido por sus extremos ó chicotes, que sirve para suspender las vergas, palos y otras cosas pesadas.

Estructura. (Del lat. *structūra.*) f. Distribución y orden de las partes de un edificio. ‖ Distribución de las partes del cuerpo ó de otra cosa. ‖ fig. Distribución y orden con que está compuesta una obra de ingenio; como poema, historia, etc.

Estruendo. (Del lat. *ex* y *tonitru,* trueno.) m. Ruido grande. ‖ fig. Confusión, bullicio. ‖ fig. Aparato, pompa.

Estruendosamente. adv. m. Con estruendo.

Estruendoso, sa. (De *estruendo.*) adj. Ruidoso, estrepitoso.

Estrujadura. f. Acción y efecto de estrujar.

Estrujamiento. m. **Estrujadura.**

Estrujar. (Del lat. *extrusum,* supino de *extrudĕre,* echar á empellones.) a. Apretar una cosa para sacarle el zumo. || Apretar á uno y comprimirle tan fuerte y violentamente, que se le llegue á lastimar y maltratar. || fig. y fam. Agotar una cosa; sacar de ella todo el partido posible.

Estrujón. m. Vuelta que se da con la briaga ó soga de esparto al pie de la uva ya exprimida y reducida á orujo, echándole porción de agua y apretándolo bien, del cual se saca el aguapié. ‖ fam. **Estrujadura.**

Estrupador. m. **Estuprador.**

Estrupar. a. **Estuprar.**

Estrupo. m. **Estupro.**

Estruz. (Del lat. *struthio;* del gr. στρουθίων.) m. ant. **Avestruz.**

Estuación. (Del lat. *aestuatio,* agitación, conmoción.) f. Flujo ó creciente del mar.

Estuante. (Del lat. *aestuans, aestuantis.*) adj. Demasiadamente caliente y encendido.

Estuario. (Del lat. *aestuarium.*) m. **Estero,** 2.º art.

Estucador. m. **Estuquista.**

Estucar. a. Dar á una cosa con estuco ó blanquearla con él.

Estuco. (Del ital. *stucco.*) m. Masa de yeso blanco y agua de cola, con la cual se hacen y preparan muchos objetos que después se doran ó pintan. || Pasta de cal apagada y mármol pulverizado, con que se da de llana á las alcobas y otras habitaciones, barnizándolas después con aguarrás y cera.

Estuche. (Del al. *stüche.*) m. Caja ó envoltura para guardar ordenadamente un objeto ó varios; como joyas, instrumentos de cirugía, etc. || Entre peineros, peine menor que el mediano y mayor que el tallar. || En algunos juegos de naipes, como el del hombre, cascarela y tresillo, espadilla, malilla y basto, cuando están en una mano ó en las de los dos compañeros. || **del rey.** Cirujano real que tiene el **estuche** destinado para curar á las personas reales. || **Ser** uno **un estuche.** fr. fig. y fam. Tener habilidad para muchas cosas.

Estudiador, ra. adj. fam. Que estudia mucho.

Estudiante. m. El que actualmente está cursando en una universidad ó estudio. ‖ El que tenía por ejercicio estudiar los papeles á los actores dramáticos. ‖ **de la tuna.** El que forma parte de una estudiantina.

Estudiantil. adj. fam. Perteneciente á los estudiantes.

Estudiantina. f. Cuadrilla de estudiantes que salen tocando varios instrumentos por las calles del pueblo en que estudian, ó de lugar en lugar, para divertirse ó para socorrerse con el dinero que recogen.

Estudiantino, na. adj. fam. Perteneciente á los estudiantes. *Hambre* ESTUDIANTINA. ‖ **Á la estudiantina.** m. adv. fam. Al uso de los estudiantes.

Estudiantón. m. despect. Estudiante aplicado, pero de escasas luces.

Estudiantuelo, la. m. y f. d. despect. de **Estudiante.**

Estudiar. (De *estudio.*) a. Ejercitar el entendimiento para alcanzar ó comprender una cosa. ‖ Cursar en las universidades ú otros estudios. ‖ Aprender ó tomar de memoria. ‖ Leer el actor dramático repetidas veces el papel que le toca, para aprenderlo de memoria. ‖ Leérselo otra persona con el mismo fin. ‖ ant. Cuidar con vigilancia. ‖ *Pint.* Dibujar de modelo ó del natural.

Estudio. (Del lat. *studium.*) m. Aplicación á saber y comprender una ciencia ó arte. ‖ Lugar donde se enseña la gramática. ‖ Pieza donde el abogado ó el hombre de letras tiene su librería y estudia. ‖ Pieza donde los pintores, escultores y arquitectos tienen los modelos, estampas, dibujos y otras cosas necesarias para estudiar y para trabajar en su arte. ‖ fig. Aplicación y diligencia para hacer una cosa. ‖ **general. Universidad,** 2.ª y 3.ª aceps. ‖ **Estudios mayores.** En las universidades, los que se hacen en las facultades mayores. ‖ **Dar estudios** á uno. fr. Mantenerle dándole lo necesario para que estudie. ‖ **Hacer** uno **estudio** de una cosa. fr. fig. Poner especial cuidado en ella.

Estudiosamente. adv. m. Con estudio.

Estudiosidad. (De *estudioso.*) f. Inclinación y aplicación al estudio.

Estudioso, sa. (Del lat. *studiōsus.*) adj. Dado al estudio. ‖ ant. fig. Propenso, aficionado á una cosa.

Estufa. (Del ant. alto al. *stupa.*) f. Hogar encerrado en una caja de metal ó porcelana, con su tubo para que salga el humo. Se coloca aislada en cualquier punto de las habitaciones y sirve para calentarlas. ‖ Aposento recogido y abrigado, al cual se le da calor artificialmente. ‖ **Invernáculo.** ‖ Armazón de que se usa para secar una cosa ó mantenerla caliente poniendo fuego por debajo. ‖ Aposento destinado en los baños termales á producir en los enfermos un sudor copioso. ‖ Azufrador alto, hecho de aros de cedazo, con unos listones delgados de madera, dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores. ‖ Especie de carroza grande, cerrada y con cristales. ‖ **Estufilla,** 2.ª acep.

Estufador. m. Olla ó vasija en que se estofa la carne.

Estufar. (De *estufa.*) a. ant. Calentar una pieza.

Estufero. m. **Estufista.**

Estufilla. (d. de *estufa.*) f. Manguito pequeño, hecho de pieles finas, para traer abrigadas las manos en el invierno. ‖ Rejuela ó braserillo para calentar los pies. ‖ **Chofeta.**

Estufista. m. El que hace estufas, chimeneas y otros aparatos de calefacción, ó tiene por oficio ponerlos. ‖ com. Persona que vende estos aparatos.

Estultamente. adv. m. Con estulticia.

Estulticia. (Del lat. *stultitia.*) f. Necedad, tontería.

Estulto, ta. (Del lat. *stultus.*) adj. Necio, tonto.

Estuosidad. (De *estuoso.*) f. Demasiado calor y enardecimiento; como el de la calentura, insolación, etc.

Estuoso, sa. (Del lat. *aestuōsus*, de *aestus*, calor, ardor.) adj. Caluroso, ardiente, como encendido ó abrasado. Ú. m. en poesía.

Estupefacción. (De *estupefacto.*) f. Pasmo ó estupor.

Estupefactivo, va. adj. *Med.* Que causa estupor ó pasmo.

Estupefacto, ta. (Del lat. *stupefactus.*) adj. Atónito, pasmado.

Estupendamente. adv. m. Con admiración y asombro.

Estupendo, da. (Del lat. *stupendus.*) adj. Admirable, asombroso, pasmoso.

Estúpidamente. adv. m. Con estupidez.

Estupidez. (De *estúpido.*) f. Torpeza notable en comprender las cosas.

Estúpido, da. (Del lat. *stupĭdus.*) adj. Notablemente torpe en comprender las cosas.

Estupor. (Del lat. *stupor.*) m. *Med.* Disminución de la actividad de las funciones intelectuales acompañada de cierto aire ó aspecto de asombro ó de indiferencia. ‖ fig. Asombro, pasmo.

Estuprador. (Del lat. *stuprātor.*) m. El que estupra.

Estuprar. (Del lat. *stuprare.*) a. Violar á una doncella.

Estupro. (Del lat. *stuprum.*) m. Violación de una doncella.

Estuque. m. **Estuco.**

Estuquista. m. El que hace obras de estuco.

Esturar. (Del lat. *exurere.*) a. *pr. And.* y *Extr.* **Asurar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Esturgar. (Del lat. *extergĕre,* limpiar.) a. Alisar y perfeccionar el alfarero las piezas de barro por medio de la alaria.

Esturión. (Del lat. *sturĭo.*) m. Pez de mar, que llega á tener cinco metros de longitud; de color gris con pintas negras por el lomo, y blanco por el vientre, escamas grandes, duras, puntiagudas en el centro, y sólo en cinco filas á lo largo del cuerpo, cabeza pequeña con hocico muy prolongado, cola ahorquillada y esqueleto cartilaginoso. La carne es comestible, con sus huevas se prepara caviar, y con la vejiga cortada en trozos y seca, se obtiene una gelatina llamada cola de pescado.

Ésula. (Del lat. científico *esula*, de *esus*, comido.) f. **Lechetrezna.**

Esviaje. (De *desviar.*) m. *Arq.* Oblicuidad de la superficie de un muro ó del eje de una bóveda respecto al frente de la obra de que forman parte.

Et. (Del lat. *et.*) conj. ant. **Y** ó **é.**

Eta. (Del gr. ἦτα.) f. Nombre de la *e* larga del alfabeto griego.

Etapa. (Del flam. *stapel*, lugar de escala.) f. *Mil.* Ración de menestra ú otras cosas que se da á la tropa en campaña ó marcha. ‖ *Mil.* Cada uno de los lugares en que ordinariamente hace noche la tropa cuando marcha.

Etcétera. (Del lat. *et*, y, y *cetera*, pl. de *cetĕrum*, lo demás, lo que falta.) f. Voz que se emplea para interrumpir el discurso indicando que en él se omite lo que quedaba por decir. Se representa con esta cifra &, que tiene el mismo nombre, ó con la siguiente abreviatura: *etc.*

Éter. (Del lat. *aether;* del gr. αἰθήρ.) m. poét. **Cielo,** 1.ª acep. ‖ *Fís.* Fluido sutil, invisible, imponderable y elástico que, en el sentir general de los físicos, llena todo el espacio, y por su movimiento vibratorio produce los fenómenos luminosos y otros varios del mismo orden. ‖ *Quím.* Líquido transparente, inflamable y volátil, de olor fuerte y sabor picante, formado por la acción recíproca del alcohol y un ácido. Es nombre genérico de muchas especies; como **éter** sulfúrico, acético, benzoico, cítrico, oxálico, etc. Disuelve la goma elástica y se emplea en medicina como antiespasmódico y anestésico.

Etéreo, a. (Del lat. *aetherĕus.*) adj. Perteneciente ó relativo al éter. ‖ poét. Perteneciente al cielo.

Eterización. f. *Med.* Acción y efecto de eterizar.

Eterizar. a. *Med.* Administrar éter por las vías respiratorias, á fin de suspender momentáneamente la sensibilidad y poder practicar las operaciones quirúrgicas sin que el paciente sienta dolor.

Eternal. (Del lat. *aeternālis.*) adj. **Eterno.**

Eternalmente. adv. m. **Eternamente.**

Eternamente. adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. ‖ **Jamás.** ‖ fig. Por mucho ó dilatado tiempo.

Eternidad. (Del lat. *aeternĭtas.*) f. Perpetuidad, que no tiene principio ni tendrá fin, y en este sentido es propio atributo de Dios. ‖ Duración y perpetuidad sin fin. ‖ fig. Duración dilatada de siglos y edades.

Eternizar. (De *eterno.*) a. Hacer durar ó prolongar una cosa demasiadamente. Ú. t. c. r. ‖ Perpetuar la duración de una cosa.

Eterno, na. (Del lat. *aeternus.*) adj. Que sólo es aplicable propiamente al Ser divino, que no tuvo principio ni tendrá fin. ‖ Que no tendrá fin. ‖ fig. Que dura por largo tiempo.

Etesio. (Del gr. ἐτησίαι, anual; de ἔτος, año.) adj. V. **Viento etesio.** Ú. t. c. s.

Ética. (Del gr. ἠθικός, moral; de ἦθος, costumbres.) f. Parte de la filosofía, que trata de la moral y obligaciones del hombre.

Ético, ca. adj. Perteneciente á la ética. ‖ **Moralista,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ético, ca. adj. **Hético.** Ú. t. c. s.

Étimo. (Del gr. ἔτυμος, verdadero.) m. ant. **Etimología.**

Etimología. (Del gr. ἐτυμολογία; de ἔτυμος, verdadero, y λόγος, dicción, palabra.) f. Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.

Etimológicamente. adv. m. Según la etimología; conforme á sus reglas.

Etimológico, ca. (Del gr. ἐτυμολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la etimología.

Etimologista. com. Persona que se dedica á investigar la etimología de las palabras, persona entendida en esta materia.

Etimologizante. p. a. de **Etimologizar.** Que etimologiza.

Etimologizar. a. Sacar ó averiguar etimologías; discurrir ó trabajar en esta materia.

Etimólogo. m. **Etimologista.**

Etiología. (Del gr. αἰτιολογία, de αἴτιον, causa, y λόγος, tratado.) f. *Fil.* Estudio sobre las causas de las cosas. ‖ *Med.* Parte de la medicina, que tiene por objeto el estudio de las causas de las enfermedades.

Etíope. (Del lat. *aethĭops;* del gr. αἰθίοψ; de αἴθω, arder, y ὤψ, vista.) adj. Natural de Etiopía, región de África antigua. Ú. t. c. s. ‖ **Etiópico.** ‖ m. Mezcla artificial de azufre y azogue, que sirve para fabricar bermellón.

Etiopiano, na. adj. ant. **Etíope,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Etiópico, ca. (Del lat. *aethiopĭcus;* del gr. [illegible].) adj. Perteneciente á Etiopía.

Etiopio, pia. adj. **Etíope,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Etiqueta. (Del bajo al. *stikken*, fijar, clavar, adherir.) f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben observar y guardar en las casas reales y en actos públicos solemnes. ‖ Por ext., ceremonia en la manera de tratarse las personas particulares ó en actos de la vida privada, á diferencia de los usos de confianza ó familiaridad.

Etiquetero, ra. (De *etiqueta*.) adj. Que gasta muchos cumplimientos.

Etiquez. f. *Med.* **Hetiquez.**

Etites. (Del gr. ἀετίτης; de ἀετός, águila.) f. Concrecion de óxido de hierro en bolas informes, compuesta de varias capas concéntricas, amarillas y pardas rojizas, generalmente con un nódulo de la misma substancia suelto en lo interior de la bola. Los antiguos creian que las águilas llevaban esta piedra á sus nidos para facilitar la postura.

Etmoides. (Del gr. ἠθμοειδής, criba, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso etmoides.** Ú. t. c. s.

Etneo, a. (Del lat. *aetnaeus.*) adj. Perteneciente al Etna.

Étnico, ca. (Del gr. ἐθνικός, de ἔθνος, pueblo.) adj. **Gentil,** 1.ª acep. Perteneciente á una nacion ó raza. *Carácter* ÉTNICO. *Gram.* **Gentilicio,** últ. acep.

Etnografía. (Del gr. ἔθνος, pueblo, y γράφω, describir.) f. Ciencia que tiene por objeto el estudio y descripción de las razas ó pueblos.

Etnográfico, ca. adj. Referente á la etnografía.

Etnógrafo. m. El que profesa ó cultiva la etnografía.

Etnología. (Del gr. ἔθνος, pueblo, raza, y λόγος, tratado.) f. Ciencia que estudia las razas y los pueblos bajo todos sus aspectos y en todas sus relaciones.

Etnológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la etnología.

Etnólogo. m. El que profesa ó cultiva la etnología.

Étolo, la. (Del lat. *aetŏlus.*) adj. Natural de Etolia, país de Grecia antigua. Ú. t. c. s.

Etopeya. (Del lat. *ethopoeia*, del gr. ἠθοποιΐα, costumbre, y ποιέω, hacer.) f. *Ret.* Descripcion del carácter, acciones y costumbres de una persona.

Etrusco, ca. (Del lat. *etruscus.*) adj. Natural de Etruria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia antigua. || m. Lengua que hablaron los **etruscos,** y de la cual se conservan inscripciones que todavía no ha sido posible traducir.

Etusa. (Del gr. αἰθουσα, participio femenino de αἴθω, quemar.) f. **Cicuta menor.**

Eubeo, a. (Del lat. *euboeus.*) adj. Natural de Eubea, isla de Grecia antigua. Ú. t. c. s. || **Euboico.**

Euboico, ca. (Del lat. *euboicus.*) adj. Perteneciente á la isla de Eubea.

Eubolia. (Del gr. εὐβολία; de εὖ, buen, y βουλή, consejo.) f. Virtud que ayuda á hablar convenientemente, y es una de las que pertenecen á la prudencia.

Eucalipto. (Del gr. εὖ, bien, y καλυπτός, cubierto.) m. Arbol de la familia de las mirtáceas, que crece hasta cien metros de altura, con tronco derecho y copa piramidal, hojas persistentes, olorosas, glaucas, coriáceas, lanceoladas y colgantes; flores amarillas, axilares, y fruto capsular de tres á cuatro celdas con muchas semillas. Originario de la Australia se ha aclimatado rápidamente en nuestro país. Es febrífugo el cocimiento de las hojas, la corteza da un buen curtiente, sirve la madera para la construcción y carretería, aunque es de fibra torcida, y el árbol es de gran utilidad para sanear terrenos pantanosos.

Eucaristía. (Del gr. εὐχαριστία; de εὖ, bien, y χαρίζεσθαι, dar gracias.) f. Santísimo Sacramento del altar.

Eucarístico, ca. (Del lat. *eucharisticus.*) adj. Perteneciente á la Eucaristía. *Especies* EUCARÍSTICAS. *sacramento* EUCARÍSTICO. || Dícese de las obras en prosa ó verso, cuyo fin es dar gracias.

Eucrático, ca. (Del gr. εὔκρατος, bien constituído.) adj. *Med.* Dícese del buen temperamento y complexión de un sujeto, cual corresponde á su edad, naturaleza y sexo.

Eudiómetro. (Del gr. εὐδία, tiempo sereno, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Tubo de vidrio bastante ancho, cerrado por un extremo y con un tapón de metal por el otro, dentro del cual se encierra un gas que se quiere analizar por medio de la chispa eléctrica.

Eufemismo. (Del gr. εὐφημισμός.) m. *Ret.* Modo de decir para expresar con suavidad ó decoro ideas cuya recta expresión sería dura ó mal sonante.

Eufonía. (Del gr. εὐφωνία; de εὖ, bien, y φωνή, voz.) f. Calidad de sonar bien ó agradablemente. Esta calidad, que en cada lengua es apreciada de distinto modo, ejerce en la formación de todas grande influencia y da origen á muchas de las irregularidades y anomalías gramaticales. La **eufonía,** que es lo contrario de la cacofonía, hace, por ejemplo, que en castellano se diga *un alma, el agua,* en vez de *una alma, la agua,* y *al* y *del* en vez de *á el* y *de el.*

Eufónico, ca. adj. Que tiene eufonía.

Euforbiáceo, a. (De *euforbio.*) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledoneas, muchas de ellas venenosas, hierbas, arbustos ó árboles, que tienen jugos generalmente lechosos y flores unisexuales; como la lechetrezna, el tártago, el ricino, el boj, el caucho, etc. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Euforbio. (Del lat. *euphorbĭa;* de *Euforbo,* médico de Juba, segundo rey de la Mauritania, que descubrió el uso de esta planta.) m. Planta africana con un tallo carnoso, de mas de un metro de altura, anguloso, con espinas geminadas, cónicas y muy duras, sin hojas, y de la cual por presión se saca un zumo muy acre, que se endurece en una substancia resinosa, usada en medicina como purgante. || Resina de esta planta.

Eufótida. (Del gr. εὖ, bien, y φῶς, φωτος, luz.) f. Roca compuesta de dialaga y feldespato: es de color blanco manchado de verde, de textura granujienta y muy tenaz. Sirve como piedra de adorno.

Eufrasia. (Del gr. εὐφρασία, alegría.) f. Hierba vellosa, de la familia de las escrofulariáceas, con tallo erguido, ramoso, de uno á dos decímetros de altura, hojas elípticas, dentadas y sin pecíolo, flores pequeñas, axilares, blancas, con rayas purpureas y una mancha amarilla parecida á la figura de un ojo, circunstancia á que la planta ha debido su fama para las enfermedades de la vista.

Eunuco. (Del gr. εὐνοῦχος; de εὐνή, lecho, y ἔχω, tener, guardar.) m. Hombre castrado, que se destina en los serrallos á la custodia de las mujeres. || En la historia antigua y oriental, ministro ó empleado favorito de un rey.

Eupatorio. (Del lat. *eupatorĭa;* de *Eupator,* sobrenombre del gran Mitrídates, rey del Ponto, quien hizo uso de esta hierba.) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las compuestas, con tallo derecho, ramoso, estriado, de seis á ocho decímetros; hojas opuestas, pecioladas, divididas en lóbulos lanceolados, flores blancas ó roseas, olorosas, en corimbos apretados, semilla con vilano largo, y raíz fusiforme, picante y amarga, que se ha usado como purgante. Es propia de terrenos aguanosos.

Euripo. (Del lat. *euripus;* del gr. εὔριπος.) m. ant. Estrecho de mar.

Euritmia. (Del gr. εὖ, bien, y ῥυθμός, ritmo.) f. *Arq.* Buena disposición y correspondencia de las partes semejantes de un edificio.

Eurítmico, ca. adj. *Arq.* Perteneciente ó relativo á la euritmia.

Euro. (Del lat. *eurus;* del gr. εὖρος.) m. poét. Uno de los cuatro vientos cardinales, que sopla de oriente. || **noto.** poét. Viento intermedio entre el **euro** y el austro.

Europeo, a. (Del lat. *europaeus.*) adj. Natural de Europa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte del mundo.

Éuscaro, ra. adj. Perteneciente al lenguaje vascuence. || m. Lengua vascuence.

Éusquero, ra. adj. **Éuscaro.** || m. **Éuscaro.**

Eustilo. (Del gr. εὔστυλος.) m. *Arq.* Intercolumnio en que el claro ó distancia de columna á columna es de cuatro módulos y medio.

Eutiquianismo. m. Doctrina y secta de los eutiquianos.

Eutiquiano, na. adj. Sectario de Eutiques, heresiarca del siglo v, que no admitía en Jesucristo sino una sola naturaleza. U. t. c. s. || Perteneciente á la doctrina y secta de Eutiques.

Eutrapelia. (Del gr. εὐτραπελία.) f. Virtud que modera el exceso de las diversiones ó entretenimientos. || Donaire ó jocosidad urbana é inofensiva. || Discurso, juego ó cualquiera ocupación inocente, que se toma por vía de recreación honesta con templanza.

Eutrapélico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la eutrapelia.

Eutropelia. (Del gr. εὐτροπος, de buen humor, de buenas costumbres.) f. **Eutrapelia.**

Eutropélico, ca. adj. **Eutrapélico.**

Evacuación. (Del lat. *evacuatio.*) f. Acción y efecto de evacuar.

Evacuante. p. a. de **Evacuar.** Que evacua. || adj. *Med.* **Evacuativo.** Ú. t. c. s.

Evacuar. (Del lat. *evacuāre.*) a. Desocupar alguna cosa. || Expeler un ser orgánico humores ó excrementos. || ant. Enervar, debilitar, minorar. || *Med.* Sacar, extraer los humores sobrantes ó viciados del cuerpo humano. || *Mil.* Dejar una plaza, una ciudad, una fortaleza, etc., las tropas ó guarnición que había en ella.

Evacuativo, va. adj. *Med.* Que tiene propiedad ó virtud de evacuar. Ú. t. c. s. m.

Evacuatorio, ria. adj. *Med.* **Evacuativo.**

Evad, evas, evat. (Del lat. *evax,* interj. de atención y júbilo.) defect. ant. que sólo se halla usado en estas personas del presente y del imperativo, y significa **véis aquí, ved, mira, mirad,** y también **sabed** ó **entended.**

Evadir. (Del lat. *evadĕre.*) a. Evitar un daño ó peligro inminente; eludir con arte ó astucia una dificultad prevista. Ú. t. c. r. || r. Fugarse, escaparse.

Evagación. (Del lat. *evagatio.*) f. ant. Acción de vaguear. || fig. Distracción de la imaginación.

Evaluación. (De *evaluar.*) f. **Valuación.**

Evaluar. (De *e* por *es,* y *valuar.*) a. **Valuar.** || Fijar por cálculo el valor ó el precio de una cosa ó de un conjunto de bienes.

Evangeliario. m. Libro de liturgia que contiene los evangelios de cada día del año.

Evangélicamente. adv. m. Conforme á la doctrina del Evangelio.

Evangélico, ca. (Del lat. *evangelicus.*) adj. Perteneciente ó relativo al Evangelio. || Perteneciente al protestantismo. || Dícese particularmente de una secta formada por la fusión del culto luterano y del calvinista.

Evangelio. (Del lat. *evangelium;* del gr. εὐαγγέλιον, buena nueva; de εὖ, bien, y ἀγγέλλω, anunciar.) m. Historia de la vida, doctrina y milagros de Nuestro Señor Jesucristo, repetida en los cuatro volúmenes escritos respectivamente por los cuatro evangelistas, que componen el primer libro canonico del Nuevo Testamento. || En la misa, capítulo tomado de uno de los cuatro libros de los evangelistas, que se dice después de la epístola y gradual, y al fin de la misa. || pl. Librito muy chico, aforrado comúnmente en tela de seda, en que se contiene el principio del Evangelio de San Juan y otros tres capítulos de los otros tres santos evange-

listas, el cual se suele poner entre algunas reliquias y dijes á los niños, colgado en la cintura. || **Evangelios abreviados, ó chicos.** fig. y fam. Los refractes, por la verdad que hay ó se supone en ellos. **Decir, ó hablar, uno el Evangelio.** fr. fig. Ser muy verdadero y cierto lo que dice.

Evangelista. (Del lat. *evangelista.*) m. Cada uno de los cuatro escritores sagrados que escribieron el Evangelio. || Persona destinada para cantar el Evangelio en las iglesias.

Evangelistero. (De *evangelista.*) m. Clérigo que en algunas iglesias tiene la obligación de cantar el Evangelio en las misas solemnes. || ant. **Diácono.** Dijose así porque es el que canta el Evangelio. || ant. Atril con su pie, sobre el cual se pone el libro de los Evangelios, para cantar el que se dice en la misa.

Evangelizador, ra. adj. Que evangeliza. Ú. t. c. s.

Evangelizar. (Del lat. *evangelizāre.*) a. Predicar la fe de Nuestro Señor Jesucristo.

Evaporable. adj. Que se puede evaporar.

Evaporación. (Del lat. *evaporatio.*) f. Acción y efecto de evaporar ó evaporarse.

Evaporar. (Del lat. *evaporāre.*) a. Convertir en vapor. Ú. t. c. r. || fig. Disipar, desvanecer. Ú. t. c. r.

Evaporatorio, ria. adj. *Méd.* Aplícase al medicamento que tiene virtud y eficacia para hacer evaporar. Ú. t. c. s. m.

Evaporizar. n. **Vaporizar.** Ú. t. c. a. y c. r.

Evasión. (Del lat. *evasĭo.*) f. Efugio ó medio para salir de un aprieto ó dificultad. || **Fuga,** 1.ª acep.

Evasiva. f. **Evasión,** 1.ª acep.

Evasivo, va. adj. Que facilita la evasión. *Respuesta* EVASIVA, *medios* EVASIVOS.

Evección. (Del lat. *evectio,* acción de levantarse en el aire.) f. *Astron.* Desigualdad periódica en la forma y posición de la órbita de la Luna, ocasionada por la atracción del Sol.

Evenir. (Del lat. *evenīre.*) impers. ant. Suceder, acontecer.

Evento. (Del lat. *eventus.*) m. Acontecimiento, suceso de realización incierta ó contingente.

Eventual. adj. Sujeto á cualquier evento ó contingencia. || Aplícase á los derechos ó emolumentos anejos á un empleo fuera de su dotación fija. || Dícese de ciertos fondos destinados en algunas oficinas á gastos accidentales.

Eventualidad. f. Calidad de eventual. || Hecho ó circunstancia de realización incierta ó conjetural.

Eventualmente. adv. m. Casualmente.

Eversión. (Del lat. *eversio.*) f. Destrucción, ruina, desolación.

Evicción. (Del lat. *evictio.*) f. *For.* Privación, despojo que sufre el poseedor, y en especial el comprador de la cosa que le fué vendida, ó seria amenaza de ese mismo despojo. || **Prestar la evicción.** fr. *For.* Cumplir el vendedor su obligación de defender la cosa vendida, ó de sanearla cuando es ineficaz su defensa. || **Salir á la evicción.** fr. *For.* Presentarse el vendedor á practicar en juicio esa misma defensa.

Evidencia. (Del lat. *evidentĭa.*) f. Certeza clara, manifiesta y tan perceptible de una cosa, que nadie puede racionalmente dudar de ella. || **moral.** Certidumbre de una cosa, de modo que el sentir ó juzgar lo contrario sea tenido por temeridad.

Evidenciar. (De *evidencia.*) a. Hacer patente y manifiesta la certeza de una cosa; probar y mostrar que no sólo es cierta, sino clara.

Evidente. (Del lat. *evidens, evidentis.*) adj. Cierto; de un modo claro y sin la menor duda.

Evidentemente. adv. m. Con evidencia.

Evitable. (Del lat. *evitabĭlis.*) adj. Que se puede evitar ó debe evitarse.

Evitación. (Del lat. *evitatio.*) f. ant. Acción y efecto de precaver y evitar que suceda una cosa.

Evitado, da. adj. ant. **Excomulgado vitando.** Usáb. t. c. s.

Evitar. (Del lat. *evitāre.*) a. Precaver que suceda una cosa. || Librarse uno con prudencia y previsión del daño ó perjuicio que le amenazaba, ó de cualquier lance ruidoso ú ocasión en que previa peligro. || Excusar, huir de incurrir en algo. || Huir de tratar á uno; apartarse de su comunicación. || r. ant. Eximirse del vasallaje.

Eviterno, na. (Del lat. *aeviternus.*) adj. Que habiendo comenzado en tiempo, no tendrá fin; como los ángeles, las almas racionales, el cielo empíreo.

Evo. (Del lat. *aevum.*) m. *Teol.* Duración de las cosas eternas. || poét. Duración de tiempo sin término.

Evocación. (Del lat. *evocatio.*) f. Acción y efecto de evocar.

Evocar. (Del lat. *evocāre.*) a. Hacer aparecer las almas de los muertos, los demonios, etc. || Apostrofar á los muertos. || fig. Traer alguna cosa á la memoria ó á la imaginación.

Evohé. (Del lat. *evoe* y *evohe.*) interj. Grito de las bacantes para aclamar ó invocar á Baco.

Evolar. (Del lat. *evolāre.*) n. ant. **Volar.**

Evolución. (Del lat. *evolutio.*) f. Desarrollo de las cosas, por medio del cual pasan de un estado á otro. || Movimiento que hacen las tropas ó los buques, pasando de unas formaciones á otras para atacar al enemigo ó defenderse de él.

Evónimo. (Del lat. *evonymus.*) m. **Bonetero,** 3.ª acep.

Ex. (Del lat. *ex.*) prep. insep., por regla general, que denota más ordinariamente fuera ó más allá de cierto espacio ó límite de lugar ó tiempo, como en EXtender, EXtraer, EXcéntrico, EXtemporáneo; manifestación, como en EXponer; negación ó privación, como en EXheredar; encarecimiento, como en EXclamar. || Antepuesta á nombres de dignidades ó cargos, denota que los obtuvo y ya no los obtiene la persona de quien se habla; v. gr.: EX *provincial,* EX *ministro.* || Forma parte de locuciones latinas usadas en nuestro idioma; v. gr.: EX *abrupto,* EX *cáthedra.*

Ex abrupto. (Del lat. *ex abrupto,* de repente, de improviso.) m. adv. con que se explica la viveza y calor con que uno prorrumpe á hablar cuando ó como no se esperaba. || *For.* Arrebatadamente, sin guardar el orden establecido. Dícese principalmente de las sentencias cuando no las han procedido las solemnidades de estilo.

Exacción. (Del lat. *exactio.*) f. Acción y efecto de exigir con aplicación á impuestos, multas, deudas, etc. || Cobro injusto y violento.

Exacerbación. (Del lat. *exacerbatio.*) f. Acción y efecto de exacerbar ó exacerbarse.

Exacerbar. (Del lat. *exacerbāre.*) a. Irritar, causar muy grave enfado ó enojo. Ú. t. c. r. || *Méd.* Agravar una enfermedad. Ú. m. c. r.

Exactamente. adv. m. Con exactitud.

Exactitud. (De *exacto.*) f. Puntualidad y fidelidad en la ejecución de una cosa.

Exacto, ta. (Del lat. *exactus.*) adj. Puntual, fiel y cabal.

Exactor. (Del lat. *exactor.*) m. Cobrador ó recaudador de los tributos é impuestos.

Exaedro. m. *Geom.* **Hexaedro.**

Exageración. (Del lat. *exaggeratio.*) f. Acción y efecto de exagerar. || Concepto que traspasa los límites de lo justo, verdadero ó razonable.

Exageradamente. adv. m. Con exageración.

Exagerador, ra. (Del lat. *exaggerātor.*) adj. Que exagera. Ú. t. c. s.

Exagerante. p. a. de **Exagerar.** Que exagera.

Exagerar. (Del lat. *exaggerāre.*) a. Encarecer, dar proporciones excesivas, decir, representar ó hacer una cosa de modo que exceda de lo verdadero, natural, ordinario, justo ó conveniente.

Exageradamente. adv. m. Con exageración.

Exagerativo, va. adj. Que exagera.

Exagitado, da. (Del lat. *exagitatus.*) adj. ant. Agitado, estimulado.

Exagonal. adj. *Geom.* **Hexagonal.**

Exágono, na. adj. *Geom.* **Hexágono.** U. t. c. s.

Exaltación. (Del lat. *exaltatĭo.*) f. Acción y efecto de exaltar ó exaltarse. || Gloria que resulta de una acción muy notable.

Exaltamiento. m. **Exaltación.**

Exaltar. (Del lat. *exaltāre.*) a. Elevar á una persona ó cosa á mayor auge ó dignidad. || fig. Realzar el mérito ó circunstancias de uno con demasiado encarecimiento. || r. Dejarse arrebatar de una pasión, perdiendo la moderación y la calma.

Exalzar. a. ant. **Ensalzar.**

Examen. (Del lat. *exāmen.*) m. Indagación de un hecho, analizando sus cualidades y circunstancias. || Prueba que se hace de la idoneidad de un sujeto para el ejercicio y profesión de una facultad, oficio ó ministerio, ó para demostrar el aprovechamiento en los estudios. || **de conciencia.** Recordación de las palabras, obras y pensamientos con relación á las obligaciones de cristiano. || **de testigos.** *For.* Diligencia judicial, que se hace tomando declaración á las personas que saben y pueden deponer la verdad sobre lo que se quiere averiguar. || **Exponerse uno á examen.** fr. Presentarse ante los examinadores para sufrir las pruebas que quieran hacer de su idoneidad en la facultad, ciencia ó arte en que pretende ser aprobado.

Exámetro. m. **Hexámetro.**

Examinación. (Del lat. *examinatĭo.*) f. ant. **Examen.**

Examinador, ra. (Del lat. *examinātor.*) m. y f. Persona que examina. || **sinodal.** Teólogo ó canonista nombrado por el prelado diocesano en el sínodo de su diócesis, ó fuera de él, en virtud de su propia autoridad, para examinar á los que han de ser admitidos á las órdenes sagradas y ejercer los ministerios de párrocos, confesores, predicadores, etc.

Examinamiento. m. ant. **Examen.**

Examinando. (Del lat. *examinandus.*) m. El que está para ser examinado.

Examinante. p. a. de **Examinar.** Que examina. || m. ant. **Examinando.**

Examinar. (Del lat. *examināre.*) a. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado una cosa. || Probar ó tantear la idoneidad y suficiencia de los que quieren profesar ó ejercer una facultad, oficio ó ministerio, ó ganar cursos en los estudios. || Reconocer, registrar, mirar atentamente una cosa. EXAMINAR *la casa.*

Exangüe. (Del lat. *exanguis,* de *ex* priv. y *sanguis,* sangre.) adj. Desangrado, falto de sangre. || fig. Sin ningunas fuerzas, aniquilado. || fig. **Muerto,** 3.ª acep.

Exanimación. (Del lat. *exanimatĭo.*) f. Privación de las funciones vitales.

Exánime. (Del lat. *exanimis,* de *ex* priv. y *animus,* espíritu.) adj. Sin señal de vida ó sin vida. || fig. Sumamente debilitado, sin aliento, desmayado.

Exantema. (Del gr. ἐξάνθημα; de ἐξ, fuera, y ἀνθέω, florecer.) m. *Med.* Erupcion de la piel, de color rojo más ó menos subido, que desaparece momentáneamente con la presion del dedo, va acompañada ó precedida de calentura y termina formando escamas; como el sarampión, la escarlatina y otras enfermedades.

Exantemático, ca. adj. *Med.* Perteneciente al exantema ó acompañado de esta erupción.

Exarca. (Del gr. ἔξαρχος.) m. Gobernador que algunos emperadores de Oriente enviaban á Italia para que gobernase las provincias sujetas á ellos, cuya ordinaria residencia era en Ravena. || En la iglesia griega, dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca.

Exarcado. m. Dignidad de exarca. || Espacio de tiempo que duraba el gobierno de un exarca. || Período histórico en que hubo exarcas. || Territorio gobernado por un exarca.

Exarco. m. **Exarca.**

Exardecer. (Del lat. *exardescĕre.*) n. ant. Enardecerse, airarse extremadamente.

Exasperación. (Del lat. *exasperatio.*) f. Acción y efecto de exasperar ó exasperarse.

Exasperar. (Del lat. *exasperāre.*) a. Lastimar, irritar una parte dolorida ó delicada. Ú. t. c. r. || fig. Irritar, dar motivo de disgusto ó enfado á uno. Ú. t. c. r.

Exaudible. (Del lat. *exaudibĭlis.*) adj. ant. De naturaleza ó calidad de ser oído favorablemente, y que mueve á conceder lo que se pide.

Exaudir. (Del lat. *exaudīre.*) a. ant. Oir favorablemente los ruegos y conceder lo que se pide.

Excandecencia. (Del lat. *excandescentia.*) f. Irritación vehemente.

Excandecer. (Del lat. *excandescere.*) a. Encender en cólera á uno, irritarle. Ú. t. c. r.

Excarcelación. f. Acción y efecto de excarcelar.

Excarcelar. (De *ex*, fuera de, y *cárcel.*) a. Poner en libertad al preso, absolutamente ó bajo fianza, por mandamiento judicial. Ú. t. c. r.

Excarceración. (Del lat. *ex*, fuera de, y *carcer*, cárcel.) f. *For.* **Excarcelación.**

Ex cáthedra. m. adv. lat. Desde la cátedra de San Pedro. Dícese cuando el papa enseña á toda la Iglesia, ó define verdades pertenecientes á la fe ó á las costumbres. | fig. y fam. En tono magistral y decisivo.

Excava. f. *Agr.* Acción y efecto de excavar (últ. acep.).

Excavación. (Del lat. *excavatĭo.*) f. Acción y efecto de excavar.

Excavar. (Del lat. *excavāre.*) a. Quitar de una cosa sólida parte de su masa ó grueso, haciendo hoyo ó cavidad en ella. || Hacer en el terreno hoyos, zanjas, desmontes, pozos ó galerías subterráneas. || *Agr.* Descubrir y quitar la tierra de alrededor de las plantas para beneficiarlas.

Excedente. p. a. de **Exceder.** Que excede. || adj. **Excesivo.** || **Sobrante,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. m.

Exceder. (Del lat. *excedĕre.*) a. Ser una persona ó cosa más grande que otra con que se compara en alguna línea. || n. Propasarse, ir más allá de lo lícito ó razonable. Ú. m. c. r. || **Excederse** uno **á** sí **mismo.** fr. Hacer el que tiene adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular, alguna cosa que aventaje á todo lo que se le había visto hacer hasta entonces.

Excelencia. (Del lat. *excellentĭa.*) f. Superior calidad ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimación en su género una cosa. || Tratamiento de respeto y cortesía, que se da á algunas personas por su dignidad ó empleo. || **Por excelencia.** m. adv. **Excelentemente.** || Por antonomasia.

Excelente. (Del lat. *excellens, excellentis.*) adj. Que sobresale en bondad, mérito ó estimación entre las cosas que son buenas en su misma especie. || m. Moneda antigua de oro, que valía dos castellanos. || **de la granada. Cruzado,** 7.ª acep. Llamóse así esta moneda por tener acuñada, entre otras cosas, una granada.

Excelentemente. adv. m. Con excelencia.

Excelentísimo, ma. (sup. de *excelente.*) adj. Tratamiento y cortesía con que se habla á la persona á quien corresponde darle excelencia.

Excelsamente. adv. m. De un modo excelso; alta y elevadamente.

Excelsitud. (Del lat. *excelsitūdo.*) f. Suma alteza.

Excelso, sa. (Del lat. *excelsus.*) adj. Muy elevado, alto, eminente. || fig. Úsase por elogio, para denotar la singular excelencia de la persona ó cosa á que se aplica. EXCELSA *majestad, ánimo* EXCELSO. || **El Excelso. El Altísimo.**

Excéntricamente. adv. m. Con excentricidad.

Excentricidad. (De *excéntrico.*) f. *Geom.* Distancia que media entre el centro de la elipse y uno de sus focos.

Excéntrico, ca. (Del lat. *excentricus.*) adj. *Geom.* Que está fuera del centro ó que tiene un centro diferente. || m. *Mec.* Pieza que gira alrededor de un punto que no es su centro de figura, y que tiene por objeto transformar el movimiento circular continuo en rectilíneo alternativo. || **de la espada.** *Esgr.* Empuñadura, estando en postura de ángulo agudo.

Excepción. (Del lat. *exceptio.*) f. Acción y efecto de exceptuar. || *For.* Contradicción ó repulsa con que el demandado procura destruir, enervar ó diferir la pretensión ó demanda del actor. || **dilatoria.** *For.* La que se opone con el intento de dilatar el curso de la causa, pero no extingue la pretensión del actor. || **perentoria.** *For.* La que acaba el litigio y extingue la pretensión del actor.

Excepcional. adj. Que forma excepción de la regla común.

Excepcionar. a. *For.* Poner excepciones.

Exceptación. (De *exceptar.*) f. ant. **Excepción.**

Exceptador, ra. adj. ant. Que exceptúa.

Exceptar. a. ant. **Exceptuar.**

Excepto, ta. (Del lat. *exceptus*, retirado, sacado.) p. p. irreg. ant. de **Exceptar.** || adj. ant. **Independiente.** || adv. m. A excepción de, fuera de, menos.

Exceptuación. (De *exceptuar.*) f. **Excepción.**

Exceptuar. (Del lat. *exceptāre*, intens. de *excipĕre*, retirar.) a. Excluir á una persona ó cosa de la generalidad de lo que se trata ó de la regla común. Ú. t. c. r.

Excerta. (Del lat. *excerpta*, pl. n. de *excerptus*, elegido, entresacado.) f. Colección, recopilación, extracto.

Excesivamente. adv. m. Con exceso.

Excesivo, va. (De *exceso*) adj. Que excede y sale de regla.

Exceso. (Del lat. *excessus.*) m. Parte que excede y pasa más allá de la regla y orden común en cualquiera línea. || Lo que sale de los límites de lo ordinario ó de lo lícito. || Delito, crimen. || Aquello en que una cosa excede á otra. || ant. Enajenamiento y transportación de los sentidos. || **En exceso.** m. adv. **Excesivamente.**

Excidio. (Del lat. *excidĭum.*) m. ant. Destrucción, ruina, asolamiento.

Excipiente. (Del lat. *excipĕre*, recoger, recibir.) m. *Farm.* Substancia que sirve para incorporar ó disolver ciertos medicamentos, ocultando el sabor desagradable de éstos.

Excitabilidad. f. Calidad de excitable.

Excitable. adj. Capaz de ser excitado.

Excitación. (Del lat. *excitatio.*) f. Acción y efecto de excitar ó excitarse.

Excitador. m. *Fís.* Instrumento que generalmente se compone de dos arcos metálicos unidos por una charnela, terminados por dos esferillas y con mangos aisladores, y el cual sirve para descargar sin peligro del operador un cuerpo electrizado.

Excitante. p. a. de **Excitar.** Que excita. Ú. t. c. s. m.

Excitar. (Del lat. *excitāre.*) a. Mover, estimular, provocar. Ú. t. c. r.

Excitativo, va. adj. Que tiene virtud ó propiedad de excitar ó mover. Ú. t. c. s. m.

Exclamación. (Del lat. *exclamatĭo.*) f. Voz, grito ó expresión vehemente de alegría, pena, indignación, cólera, asombro ó cualquiera otro vivo afecto ó impetuoso movimiento del ánimo. || *Ret.* Figura que se comete expresando en forma exclamativa, con vigor y eficacia, un movimiento del ánimo ó una consideración de la mente.

Exclamar. (Del lat. *exclamāre.*) a. Emitir palabras con fuerza ó vehemencia para expresar un vivo afecto ó movimiento del ánimo, ó para dar vigor y eficacia á lo que se dice.

Exclamativo, va. adj. **Exclamatorio.**

Exclamatorio, ria. adj. Propio de la exclamacion. *Tono* EXCLAMATORIO, *expresión* EXCLAMATORIA.

Exclaustración. f. Acción y efecto de exclaustrar.

Exclaustrado, da. m. y f. Religioso exclaustrado.

Exclaustrar. (De *ex*, fuera de, y *claustro.*) a. Permitir ú ordenar á un religioso que abandone el claustro, especialmente por supresión del instituto á que pertenece.

Excluir. (Del lat. *excludĕre.*) a. Echar á una persona ó cosa fuera del lugar que ocupaba. EXCLUIR *á uno de una junta ó comunidad;* EXCLUIR *una partida de la cuenta.*

Exclusión. (Del lat. *exclusio.*) f. Acción y efecto de excluir.

Exclusiva. (De *exclusivo.*) f. Repulsa para no admitir á uno en un empleo, comunidad ó cargo. También se suele extender á otras cosas. || Privilegio en virtud del cual una persona ó corporación puede hacer algo prohibido á las demás.

Exclusivamente. adv. m. Con exclusión.

Exclusive. (Del lat. *exclusive.*) adv. m. **Exclusivamente.** || Significa, en todo género de cálculos, que el último número de que se hizo mención no se toma en cuenta. *Hasta el primero de enero* EXCLUSIVE.

Exclusivismo. (De *exclusivo.*) m. Ciega y obstinada adhesión á un objeto ó á una idea.

Exclusivo, va. (De *excluso.*) adj. Que excluye, ó tiene fuerza y virtud para excluir.

Excluso, sa. (Del lat. *exclūsus.*) p. p. irreg. de **Excluir.**

Excogitable. (Del lat. *excogitabĭlis.*) adj. Que se puede discurrir ó imaginar sobre alguna materia.

Excogitar. (Del lat. *excogitāre.*) a. Hallar ó encontrar una cosa con el discurso y la meditación.

Excomulgación. (De *excomulgar.*) f. ant. Excomunión.

Excomulgado, da. m. y f. Persona excomulgada. || **vitando.** Aquel con quien no se puede lícitamente tratar ni comunicar en aquellas cosas que se prohiben por la excomunión mayor.

Excomulgador. m. El que con facilidad excomulga.

Excomulgamiento. m. ant. **Excomunión.**

Excomulgar. (De *ex* priv. y *comulgar*.) a. Apartar de la comunión de los fieles y del uso de los sacramentos al contumaz y rebelde á los mandatos de la Iglesia. || fig. y fam. Declarar á una persona fuera de la comunión ó trato con otra ú otras, casi siempre con violencia de expresión.

Excomunicación. (Del lat. *excommunicatio*.) f. ant. **Excomunión.**

Excomunión. (De *ex* priv. y *comunión*.) f. Acción y efecto de excomulgar. || Carta ó edicto con que se intima y publica la censura. || **Paulina,** 1.ª acep. || **á matacandelas.** La que se publica en la iglesia con varias solemnidades, y entre ellas la de apagar candelas, metiéndolas en agua. || **de participantes.** Aquella en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ó público. || Por ext., otras cosas que se participan por el trato ó aligación con otros. || **ferendae sententiae.** La que se impone por la autoridad eclesiástica, aplicando á persona ó personas determinadas la disposición de la Iglesia que condena la falta cometida. || **latae sententiae.** Aquella en que se incurre en el momento de cometer la falta previamente condenada por la Iglesia, sin necesidad de imposición personal expresa. || **mayor.** Privación activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles. || **menor.** Privación pasiva de los sacramentos.

Excoriación. f. Acción y efecto de excoriar ó excoriarse.

Excoriar. (Del lat. *excoriāre*, quitar la piel.) a. Gastar, arrancar ó corroer el cutis ó el epitelio, quedando la carne descubierta. Ú. m. c. r.

Exerecencia. (Del lat. *exerescens, exerescentis*, que crece, que se desenvuelve.) f. Carnosidad ó superfluidad que se cría en animales y plantas, alterando su textura y superficie natural.

Excreción. (Del lat. *excretio*.) f. Acción y efecto de excretar.

Excremental. adj. **Excrementicio.**

Excrementar. n. Deponer los excrementos.

Excrementicio, cia. adj. Perteneciente al excremento.

Excremento. (Del lat. *excrementum*.) m. Heces del alimento, que despide el cuerpo por la vía á este efecto destinada, después de hecha la digestión. || Cualquiera materia ó superfluidad inútil y asquerosa que despiden de sí los cuerpos por boca, nariz u otras vías. || El que se produce en las plantas por putrefacción.

Excrementoso, sa. adj. Aplícase al alimento que, por convertirse en más excrementos que otro, contribuye menos á la nutrición. || **Excrementicio.**

Exerescencia. f. **Excrecencia.**

Excretar. (De *excreto*.) n. Expeler el excremento.

Excreto, ta. (Del lat. *excretus*, p. p. de *excernĕre*, separar, purgar.) adj. Que se excreta.

Excretorio, ria. (De *excreto*.) adj. *Zool.* Aplícase á los vasos ó conductos que separan lo inútil y malo de lo bueno y útil.

Excrex. (Del lat. *exerescere*, crecer, extenderse.) m. *For. pr. Av.* Aumento de lotes. En plural se dice **excrez.**

Exculpación. f. Acción y efecto de exculpar ó exculparse.

Exculpar. (Del lat. *ex culpa*, sin culpa.) a. Descargar á uno de culpa. Ú. t. c. r.

Exculpado, da. adj. ant. Debilitado, desvirtuado.

Excursión. (Del lat. *excursio*.) f. **Correría,** 1.ª y 2.ª acep. || *For.* **Excusión.**

Excusa. f. Acción y efecto de excusar ó excusarse. || Cualquiera de los provechos y ventajas que por especial condición y pacto disfrutaban algunas personas según los estilos de los lugares. Llamábanse así porque estaban exentas de todo gravamen y contribución. || *For.* Excepción ó descargo. || **Á excusa,** ó **á excusas.** m. adv. ant. Con disimulo ó cautela.

Excusabaraja. (Del ital. *ascosa*, tapada, y *barella*, cesta.) f. Cesta de mimbres con su tapa de lo mismo, que sirve para poner ó llevar ciertas cosas de uso común. || ant. *Mar.* **Cuerpo muerto.** Se emplea como empresa en algunos escudos de armas figurándolo con dos barras en forma de V y otra atravesada horizontalmente.

Excusable. (Del lat. *excusabilis*.) adj. Que admite excusa ó es digno de ella.

Excusación. (Del lat. *excusatio*.) f. **Excusa.**

Excusada. f. ant. **Excusa.** || **Á excusadas.** m. adv. ant. **Á escondidas.**

Excusadamente. adv. m. Sin necesidad.

Excusadero, ra. adj. ant. Digno de excusa ó que puede excusarse.

Excusado, da. (Del lat. *excusātus*.) adj. Que por privilegio está libre de pagar tributos. || Superfluo é inútil para el fin que se desea. || Reservado, preservado ó separado del uso común. || Lo que no hay precisión de hacer ó decir. EXCUSADO *es que yo de razón á todos de mi conducta.* || Tributario que se excusaba de pagar al rey ó señor, y debía contribuir á la persona ó comunidad á cuyo favor se había concedido el privilegio. | Dícese del labrador que en cada parroquia elegía el rey ú otro privilegiado para que le pagase los diezmos. Ú. t. c. s. || m. Derecho de elegir entre todas las casas dezmeras de alguna parroquia, una que contribuyese al rey con sus diezmos. || Cantidad que rendían. || Tribunal en que se decidían los pleitos relativos á las casas dezmeras. || **Retrete,** 2.ª acep. || **Pensar en lo excusado.** fr. fig. con que se nota lo imposible ó muy dificultoso de una pretensión ó intento.

Excusador, ra. (Del lat. *excusātor*.) adj. Que excusa. || m. El que exime y excusa a otro de una carga, servicio ó ministerio, sirviéndolo por él. || Teniente de un beneficiado, que sirve el beneficio por él. || *For.* El que sin poder del reo le excusa, alegando y probando la causa por que no puede venir ni comparecer. Es distinto del procurador y defensor.

Excusalí. (¿De *excusar*, evitar?) m. Delantal pequeño.

Excusano, na. (De *excusar*, evitar, precaver.) adj. ant. Encubierto, escondido.

Excusanza. f. ant. **Excusa.**

Excusaña. f. ant. Hombre de campo que en tiempo de guerra se ponía en un paso ó vado, para observar los movimientos del enemigo. || **Á excusañas.** m. adv. ant. A escondidas ó á hurto.

Excusar. (Del lat. *excusāre*.) a. Exponer y alegar causas ó razones para sacar libre á uno de la culpa que se le imputa. Ú. t. c. r. || Evitar, impedir, precaver que una cosa perjudicial se ejecute ó suceda. EXCUSAR *pleitos, discordias, lances.* || Rehusar hacer una cosa. Ú. t. c. r. || Eximir y libertar del pago de tributos, ó de un servicio personal.

Excusión. (Del lat. *excussio*.) f. *For.* Procedimiento judicial que se dirige contra los bienes del deudor principal, antes de proceder contra los del fiador, para que éste pague la cantidad que aquéllos no alcanzan á satisfacer. También se hace de los del fiador cuando hay alguno que debe pagar en defecto de éste; como es el tercer poseedor y otros.

Excuso, sa. adj. ant. Excusado y de repuesto. || m. Acción y efecto de excusar. || **Á excuso.** m. adv. ant. Ocultamente, á escondidas. || **En excuso.** m. adv. ant. **Ocultamente.**

Exea. (Del lat. *exire*, salir.) m. *Mil.* **Explorador.**

Execrable. (Del lat. *exsecrabilis*.) adj. Digno de execración.

Execración. (Del lat. *exsecratio*.) f. Acción y efecto de execrar. || *Ret.* Figura en que se toma esta palabra en su misma acepción vulgar.

Execrador, ra. (Del lat. *exsecrātor*.) adj. Que detesta, maldice ó hace imprecaciones. Ú. t. c. s.

Execramiento. m. ant. **Execración,** 1.ª acep. || ant. Superstición en que se usa de cosas y palabras á imitación de los sacramentos.

Execrando, da. (Del lat. *exsecrandus*.) adj. Execrable, ó que debe ser execrado.

Execrar. (Del lat. *exsecrāri*.) a. Condenar y maldecir con autoridad sacerdotal ó en nombre de cosas sagradas. || **Aborrecer,** 1.ª acep.

Execratorio, ria. adj. Que sirve para execrar. *Juramento* EXECRATORIO.

Exegesis. (Del gr. ἐξήγησις; de ἐξηγεῖσθαι, guiar, exponer, explicar.) f. Explicación, interpretación. Aplícase principalmente á la de los libros de la Sagrada Escritura.

Exégeta. (Del gr. ἐξηγητής.) m. Intérprete ó expositor de la Sagrada Escritura.

Exegético, ca. (Del gr. ἐξηγητικός.) adj. Perteneciente á la exegesis.

Exención. (Del lat. *exemptio*.) f. Efecto de eximir ó eximirse. || Franqueza y libertad que uno goza para no ser comprendido en un cargo ú obligación.

Exentamente. adv. m. Libremente, con exención. || Claramente, con franqueza, sencillamente.

Exentar. (De *exento*.) a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de una obligación, carga ó gravamen. || r. Eximirse ó tenerse por exceptuado.

Exento, ta. (Del lat. *exemptus*.) p. p. irreg. de **Eximir.** || adj. Libre, desembarazado de una cosa. EXENTO *de cuidados, de temor.* Aplícase al sitio ó edificio que está descubierto por todas partes. || m. Oficial de guardias de Corps, inferior al alférez y superior al brigadier.

Exequátur. (Del lat. *exsequatur*, que ejecute; de *exsĕqui*, ejecutar, cumplimentar.) m. Voz con que se designa el pase que da la autoridad civil de un estado á las bulas y rescriptos pontificios para su observancia. || Autorización que otorga el jefe de un estado á los agentes extranjeros para que en su territorio puedan ejercer las funciones propias de su cargo.

Exequial. (Del lat. *exsequiālis*.) adj. ant. Perteneciente ó relativo á las exequias.

Exequias. (Del lat. *exsequiae*.) f. pl. Honras funerales que se hacen á un difunto.

Exequible. (Del lat. *exsequibilis*; de *exĕqui*, conseguir.) adj. Que se puede hacer, conseguir ó llevar á efecto.

Exercivo, va. adj. ant. Que ejerce con actividad y fuerza.

Exergo. (Del gr. ἐξ, fuera, y ἔργον, obra: fuera de la obra.) m. Parte de una medalla, donde cabe ó se pone una leyenda bajo del emblema ó figura.

Exfoliación. f. Acción y efecto de exfoliar ó exfoliarse.

Exfoliar. (Del lat. *exfoliāre*, deshojar.) a. Dividir una cosa en láminas ó escamas. Ú. m. c. r.

Exhalación. (Del lat. *exhalatio*.) f. Acción y efecto de exhalar ó exhalarse. || **Estrella fugaz.** || Rayo, centella. || Vapor ó vaho que exhala y echa de sí por evaporación un cuerpo.

Exhalador, ra. adj. Que exhala.

Exhalar. (Del lat. *exhalāre*.) a. Despedir gases ó vapores. || fig. Dicho de suspiros, quejas, etc., lanzarlos, despedirlos. || r. fig. **Desalar,** 2.º art., 3.ª y 4.ª aceps.

Exhausto, ta. (Del lat. *exhaustus*, p. p. de *exhaurire*, agotar.) adj. Enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado. *El erario está* EXHAUSTO *de dinero.*

Exheredación. (Del lat. *exheredatio.*) f. Acción y efecto de exheredar.

Exheredar. (Del lat. *exheredāre*.) a. **Desheredar.**

Exhibición. (Del lat. *exhibitio*.) f. Acción y efecto de exhibir.

Exhibir. (Del lat. *exhibēre.*) a. Presentar, manifestar una cosa ante quien corresponde. Ú. mucho en lo forense.

Exhíbita. (Del lat. *exhibita*, exhibida.) f. *For. pr. Ar.* **Exhibición.**

Exhortación. (Del lat. *exhortatio.*) f. Acción de exhortar. || Plática ó sermón familiar y breve.

Exhortador, ra. (Del lat. *exhortātor.*) adj. Que exhorta. Ú. t. c. s.

Exhortar. (Del lat. *exhortāri.*) a. Inducir á uno con palabras, razones y ruegos á que haga ó deje de hacer alguna cosa.

Exhortatorio, ria. (Del lat. *exhortatorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la exhortación. *Discurso* EXHORTATORIO. *oración* EXHORTATORIA.

Exhorto. (1.ª pers. del sing. del pres. de indic. de *exhortar*, fórmula que el juez emplea en estos despachos.) m. *For.* Despacho que libra un juez á otro su igual para que mande dar cumplimiento á lo que le pide. Díjose así porque le exhorta y pide, y no le manda, por no ser superior.

Exhumación. f. Acción de exhumar.

Exhumar. (Del lat. *ex*, fuera de, y *humus*, tierra.) a. Desenterrar, sacar de la sepultura un cadáver ó huesos.

Exicial. (Del lat. *exitialis*, de *exitium*, destrucción, muerte.) adj. ant. Mortal, mortífero.

Exida. (Del lat. *exitus.*) f. ant. **Salida.**

Exigencia. (Del lat. *exigentia.*) f. Acción y efecto de exigir. || ant. **Exacción,** 1.ª acep.

Exigente. (Del lat. *exigens, exigentis.*) adj. Propenso á pedir con instancia, y aun con cierto imperio, lo que le conviene, tenga ó no razón para ello. Ú. t. c. s.

Exigible. adj. Que puede ó debe exigirse.

Exigidero, ra. adj. **Exigible.**

Exigir. (Del lat. *exigĕre.*) a. Cobrar, percibir, sacar de uno por autoridad pública dinero ú otra cosa. EXIGIR *los tributos, las rentas.* || fig. Pedir una cosa, por su naturaleza ó circunstancias, algún requisito necesario para que se haga ó perfeccione. || fig. Pedir á uno con mucha instancia que haga alguna cosa.

Exigüidad. (Del lat. *exiguitas.*) f. Calidad de exiguo.

Exiguo, gua. (Del lat. *exiguus.*) adj. Pequeño, escaso.

Exilio. (Del lat. *exilium.*) m. ant. **Destierro.**

Eximición. (De *eximir.*) f. ant. **Exención.**

Eximio, mia. (Del lat. *eximius.*) adj. Muy excelente.

Eximir. (Del lat. *eximĕre.*) a. Libertar, desembarazar de cargas, obligaciones, cuidados, etc. Ú. t. c. r.

Exinanición. (Del lat. *exinanitio.*) f. Notable falta de vigor y fuerza.

Exinanido, da. (Del lat. *exinanītus*, p. p. de *exinanīre*, consumir.) adj. Notablemente falto de fuerzas y vigor.

Exir. (Del lat. *exire.*) n. ant. **Salir.**

Existencia. (Del lat. *existentia.*) f. Acto de existir. || pl. Cosas que no han tenido aún la salida ó empleo á que están destinadas, como los frutos que están por vender al tiempo de dar cuenta.

Existente. (Del lat. *existens, existentis.*) p. a. de **Existir.** Que existe.

Existimación. (Del lat. *existimatio.*) f. Acción y efecto de existimar.

Existimar. (Del lat. *existimāre.*) a. Hacer juicio ó formar opinión de una cosa; tenerla ó aprenderla por cierta, aunque no lo sea.

Existir. (Del lat. *exsistĕre.*) n. Tener una cosa ser real y verdadero.

Éxito. (Del lat. *exitus.*) m. Fin ó terminación de un negocio ó dependencia.

Éxodo. (Del gr. ἔξοδος, salida; de ἐξ, fuera de, y ὁδός, camino.) m. Segundo libro del Pentateuco de Moisés, en el cual se refiere en primer lugar la salida de los israelitas de Egipto. || fig. Peregrinación de un pueblo emigrante.

Exoneración. (Del lat. *exoneratio.*) f. Acción y efecto de exonerar ó exonerarse.

Exonerar. (Del lat. *exonerāre.*) a. Aliviar, descargar, libertar de peso, carga ú obligación. Ú. t. c. r.

Exorable. (Del lat. *exorabilis.*) adj. Dícese del que se deja vencer fácilmente de los ruegos, y condesciende con las súplicas que le hacen.

Exorar. a. Pedir, solicitar con empeño.

Exorbitancia. (De *exorbitante.*) f. Exceso notable con que una cosa pasa del orden ó término regular.

Exorbitante. (Del lat. *exorbitans, exorbitantis*, p. a. de *exorbitāre*, salirse del camino, separarse.) adj. Que excede mucho el orden y término regular.

Exorbitantemente. adv. m. Con exorbitancia.

Exorcismo. (Del lat. *exorcismus*, del gr. ἐξορκισμός.) m. Conjuro ordenado por la Iglesia contra el espíritu maligno.

Exorcista. (Del lat. *exorcista*, del gr. ἐξορκιστής.) m. El que, en virtud de orden ó grado menor eclesiástico, tiene potestad para exorcizar.

Exorcizante. p. a. de **Exorcizar.** Que exorciza.

Exorcizar. (Del lat. *exorcizāre*; del gr. ἐξορκίζω.) a. Usar de los exorcismos dispuestos y ordenados por la Iglesia contra el espíritu maligno.

Exordiar. (De *exordio*.) a. ant. Empezar ó principiar.

Exordio. (Del lat. *exordium.*) m. Principio, introducción, preámbulo de una composición literaria ú otra obra de ingenio. || Primera parte del discurso oratorio, la cual tiene por objeto excitar la atención y preparar el ánimo de los oyentes. || Preámbulo de un razonamiento ó discurso familiar. || ant. fig. Origen y principio de una cosa.

Exordir. (Del lat. *exordīri.*) n. ant. Hacer exordio, dar principio á una oración.

Exornación. (Del lat. *exornatio.*) f. Acción y efecto de exornar ó exornarse.

Exornar. (Del lat. *exornāre.*) a. Adornar, hermosear. Ú. t. c. r. || Tratándose del lenguaje escrito ó hablado, amenizarlo ó embellecerle con galas retóricas.

Exósmosis. (Del gr. ἔξω, fuera, y ὠσμός, acción de empujar ó impeler.) f. *Fís.* Corriente de dentro á fuera, que se establece al mismo tiempo que su contraria la endósmosis, cuando dos líquidos de distinta densidad están separados por una membrana.

Exotérico, ca. (Del gr. ἐξωτερικός.) adj. Común, vulgar, lo contrario de esotérico. Aplícase, por lo común, á la doctrina que los filósofos de la antigüedad manifestaban públicamente.

Exótico, ca. (Del lat. *exoticus*; del gr. ἐξωτικός.) adj. Extranjero, peregrino. Dícese más comúnmente de las voces, plantas y drogas.

Expancimiento. m. ant. Acción y efecto de expancirse.

Expancirse. r. ant. Esponjarse, extenderse, dilatarse.

Expandir. (Del lat. *expandĕre.*) a. ant. Extender, dilatar, ensanchar, difundir. Usáb. t. c. r.

Expansibilidad. (De *expansible.*) f. *Fís.* Propiedad que tiene un cuerpo de poder ocupar mayor espacio.

Expansión. (Del lat. *expansio.*) f. *Fís.* Acción y efecto de extenderse ó dilatarse. || fig. Aplícase también á conceptos morales. EXPANSIÓN *del ánimo, de la alegría, de la amistad.*

Expansivo, va. adj. Que se puede extender ó dilatar, ocupando mayor espacio. || fig. Afable, comunicativo. *Carácter* EXPANSIVO. *amistad* EXPANSIVA.

Expatriación. f. Acción y efecto de expatriarse.

Expatriarse. (De *ex* priv. y *patria.*) r. Abandonar uno su patria por necesidad ó cualquier otra causa grave.

Expavecer. (Del lat. *expavescĕre.*) r. ant. Atemorizar, espantar. Usáb. t. c. r.

Expectable. (Del lat. *expectabilis.*) adj. **Espectable.**

Expectación. (Del lat. *expectatio.*) f. Intensión con que se espera una cosa ó suceso importante. || Fiesta que se celebra el día 18 de diciembre en honor de la Virgen Nuestra Señora, y sucedió á la de la Anunciación, que celebraba antes en semejante día la Iglesia de España desde el concilio toledano x. || **De expectación.** loc. **Expectable.** *Hombre* DE EXPECTACIÓN.

Expectante. adj. Que espera observando, ó está á la mira de una cosa. *Actitud, medicina.* EXPECTANTE.

Expectativa. (Del lat. *expectāre*, esperar.) f. Cualquiera esperanza de conseguir en adelante una cosa, verificándose la oportunidad que se desea. || Derecho y acción que uno tiene á conseguir una cosa en adelante; como empleo, herencia, etc., en que debe suceder ó que le toca, á falta de poseedor. || Especie de futura que se daba en Roma en lo antiguo á una persona para obtener un beneficio ó prebenda eclesiástica, luego que se verificase quedar vacante.

Expectativas. adj. pl. V. **Letras expectativas.**

Expectoración. f. Acción y efecto de expectorar. || Lo que se expectora.

Expectorante. adj. *Med.* Que hace expectorar. Ú. t. c. s. m.

Expectorar. (Del lat. *expectorāre*; de *ex*, fuera de, y *pectus*, pecho.) a. Arrancar y arrojar por la boca las flemas y secreciones que se depositan en la faringe, la laringe, la tráquea ó los bronquios.

Expedición. (Del lat. *expeditio.*) f. Acción y efecto de expedir. || Facilidad, desembarazo, prontitud y velocidad en decir ó hacer una cosa. || Despacho, bula, breve, dispensación y otros géneros de indultos que dimanan de la curia romana. || Excursión que tiene por objeto realizar una empresa en punto distante. EXPEDICIÓN *militar, naval, científica.* || Conjunto de personas que la realizan.

Expedicionario, ria. adj. Que lleva á cabo una expedición. *Tropa* EXPEDICIONARIA, *ejército* EXPEDICIONARIO. Ú. t. c. s.

Expedicionero. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones que se solicitan en la curia romana.

Expedidamente. adv. m. ant. **Expeditamente.**

Expedido, da. adj. ant. Expedito, desembarazado.

Expedidor, ra. m. y f. Persona que expide.

Expediente. (Del lat. *expediens, expedientis*, p. a. de *expedire*, desembarazar, ser útil.) adj. ant. Conveniente, oportuno. || m. Dependencia ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los tribunales, á solicitud de un interesado, ó de oficio. || Conjunto de todos

los papeles correspondientes á un asunto ó negocio. || Medio, corte ó partido que se toma para dar salida á una duda ó dificultad, ó salvar los inconvenientes que presenta la decisión ó curso de una dependencia. || Despacho, curso en los negocios y causas. || Facilidad, desembarazo y prontitud en la decisión ó manejo de los negocios u otras cosas. || Título, razón, motivo ó pretexto. || Avío, surtimiento, provisión. | **Cubrir** uno **el expediente.** fr. Revestirlo de todos los requisitos necesarios para la completa instrucción del negocio. || fig. y fam. Cometer un fraude salvando las apariencias. || **Dar expediente.** fr. Dar pronto despacho á un negocio. || **Instruir** uno un **expediente.** fr. Reunir todos los documentos necesarios para la decisión de un negocio.

Expedir. (Del lat. *expedīre.*) a. Dar curso á las causas y negocios; despacharlos. || Despachar, extender por escrito, con las formalidades acostumbradas, bulas, privilegios, cartas, etc. || Pronunciar un auto ó decreto. || Remitir, enviar mercancías, etc. || ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya.

Expeditamente. adv. m. Fácilmente, desembarazadamente.

Expeditivo, va. (De *expedito.*) adj. Que tiene facilidad en dar expediente ó salida en un negocio.

Expedito, ta. (Del lat. *expeditus.*) adj. Desembarazado, libre de todo estorbo; pronto á obrar.

Expelente. p. a. de **Expeler.** Que expele.

Expeler. (Del lat. *expellĕre.*) a. Arrojar, lanzar, echar de alguna parte á una persona ó cosa.

Expendedor, ra. adj. Que gasta ó expende. Ú. t. c. s. || m. El que vende efectos de otro, y más particularmente el que vende tabaco en los estancos, ó billetes de entrada para funciones de teatro y otras. || *For.* El que secreta y cautelosamente va distribuyendo é introduciendo en el comercio moneda falsa, ó el que vende las alhajas y cosas hurtadas, sabiéndolo.

Expendeduría. f. Tienda en que se vende por menor tabaco ú otros efectos.

Expender. (Del lat. *expendere*, pesar para pagar.) a. Gastar, hacer expensas. || Vender efectos de propiedad ajena por encargo de su dueño. || Vender al menudeo. || *For.* Dar salida por menor á la moneda falsa ó á cosas robadas ó de ilícito comercio.

Expendición. f. Acción y efecto de expender.

Expendio. m. Gasto, dispendio, consumo.

Expensas. (Del lat. *expensa.*) f. pl. Gastos, costas. || *For.* **Litisexpensas.**

Experiencia. (Del lat. *experientĭa.*) f. Hábito que se adquiere de conocer y manejar asuntos y negocios, por el mismo uso y práctica de ellos. || **La experiencia es madre de la ciencia.** ref. que enseña que sin el uso y conocimiento práctico difícilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que se aprende y estudia.

Experimentado, da. (Del lat. *experimentātus.*) adj. Dícese de la persona que tiene experiencia.

Experimentador, ra. adj. Que experimenta ó hace experiencias. Ú. t. c. s.

Experimental. (De *experimento.*) adj. Fundado en la experiencia ó que se sabe y alcanza por ella. *Física* EXPERIMENTAL. *conocimiento* EXPERIMENTAL.

Experimentalmente. adv. m. Por experiencia.

Experimentar. (De *experimento.*) a. Probar y examinar prácticamente la virtud y propiedades de una cosa. || Notar, echar de ver en sí una cosa; como la gravedad ó alivio de un mal.

Experimento. (Del lat. *experimentum.*) m. Acción y efecto de experimentar.

Expertamente. adv. m. Diestramente, con práctica y conocimiento.

Experto, ta. (Del lat. *expertus*, p. p. de *experīri*, experimentar.) adj. Práctico, hábil, experimentado. || m. **Perito.**

Expiación. (Del lat. *expiatĭo.*) f. Acción y efecto de expiar.

Expiar. (Del lat. *expiāre.*) a. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de un sacrificio. || Tratándose de un delito ó de una falta, sufrir el delincuente la pena impuesta por los tribunales. || fig. Padecer trabajos por consecuencia de desaciertos ó de malos procederes. || fig. Purificar una cosa profanada; como un templo, etc.

Expiativo, va. (Del lat. *expiātum*, supino de *expiare*, expiar.) adj. Que sirve para la expiación.

Expiatorio, ria. (Del lat. *expiatorius.*) adj. Que se hace por expiación, ó que la produce.

Expillo. (¿Del lat. *expellĕre?*) m. **Matracaria.**

Expirar. (Del lat. *expirāre.*) n. **Morir,** 1.ª acep. || fig. Acabarse, fenecer una cosa. EXPIRAR *el mes, el plazo.*

Explanación. (Del lat. *explanatĭo.*) f. Acción y efecto de explanar. || Acción y efecto de allanar un terreno. || fig. Declaración y explicación de un texto, doctrina ó sentencia que tiene el sentido obscuro ú ofrece muchas cosas que observar.

Explanada. (De *explanar*, allanar.) f. *Fort.* Declive que se continúa desde el camino cubierto hacia la campaña. || *Fort.* Parte más elevada de la muralla, sobre cuyo límite se levantan las almenas. || *Mil.* Pavimento de tablones ó de fábrica sobre el cual cargan las cureñas en una batería.

Explanar. (Del lat. *explanāre.*) a. **Allanar,** 1.ª acep. || Construir terraplenes, hacer desmontes, etc., hasta dar al terreno la nivelación ó el declive que se desea. || fig. Declarar, explicar.

Explayar. (De *ex* y *playa.*) a. Ensanchar, extender. Ú. t. c. r. || r. fig. Difundirse, dilatarse, extenderse. EXPLAYARSE *en un discurso.* || fig. Esparcirse, irse á divertir al campo.

Expletivo, va. (Del lat. *expletīvus.*) adj. Aplícase á las voces ó partículas que, sin ser necesarias para el sentido, se emplean para hacer más llena ó armoniosa la locución.

Explicable. (Del lat. *explicabĭlis.*) adj. Que se puede explicar.

Explicablemente. adv. m. ant. Con distinción y claridad.

Explicación. (Del lat. *explicatĭo.*) f. Declaración ó exposición de cualquiera materia, doctrina ó texto por palabras claras ó ejemplos, para que se haga más perceptible.

Explicaderas. f. pl. fam. Manera de explicarse ó darse á entender cada cual. *Bruno tiene buenas* EXPLICADERAS.

Explicador. (Del lat. *explicātor.*) m. ant. El que explica ó comenta una cosa.

Explicar. (Del lat. *explicāre.*) a. Declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa. Ú. t. c. r. || Declarar ó exponer cualquiera materia, doctrina ó texto difícil, por palabras muy claras, con que se haga más perceptible, y á veces se hace poniendo símiles ó ejemplos. || Enseñar en la cátedra.

Explicativo, va. adj. Que explica ó sirve para explicar una cosa. *Nota* EXPLICATIVA.

Explícitamente. adv. m. Expresa y claramente.

Explícito, ta. (Del lat. *explicĭtus.*) adj. Que expresa clara y determinadamente una cosa.

Exploración. (Del lat. *exploratĭo.*) f. Acción y efecto de explorar.

Explorador, ra. (Del lat. *explorātor.*) adj. Que explora. U. t. c. s.

Explorar. (Del lat. *explorāre.*) a. Reconocer, registrar, inquirir ó averiguar con diligencia una cosa.

Exploratorio, ria. adj. *Med.* Dícese del instrumento ú otro medio que sirve para explorar. Ú. t. c. s. m.

Explosión. (Del lat. *explosĭo.*) f. Acción de abrirse y saltar en pedazos con estruendo el cuerpo continente de un gas comprimido que repentinamente se dilata. || Estruendo producido por la dilatación repentina de un gas expelido del cuerpo que lo contiene, sin que éste estalle ni se rompa; como se observa en el disparo de un arma de fuego.

Explosivo, va. adj. *Quim.* Que se incendia con explosión; como los fulminatos ó la pólvora.

Explotación. f. Acción y efecto de explotar.

Explotador, ra. adj. Que explota. Ú. t. c. s.

Explotar. (Del fr. *exploiter.*) a. Extraer de las minas la riqueza que contienen. || fig. Sacar utilidad de un negocio ó industria en provecho propio.

Expoliación. (Del lat. *expoliatĭo.*) f. Acción y efecto de expoliar.

Expoliador, ra. adj. Que expolia. Ú. t. c. s.

Expoliar. a. Despojar con violencia.

Expolición. (Del lat. *expolitĭo.*) f. *Ret.* Figura que consiste en repetir un mismo pensamiento con distintas formas, ó en acumular varios que vengan á decir lo mismo, aunque no sean enteramente iguales, para esforzar ó exornar la expresión de aquello que se quiere dar á entender.

Exponedor. m. ant. **Expositor.**

Exponente. p. a. de **Exponer.** Que expone Ú. t. c. s. || m. *Álg.* y *Arit.* Número ó expresión algebraica que denota la potencia á que se ha de elevar otro número ú otra expresión, y se coloca en la parte superior á su derecha. || *Álg.* y *Arit.* Diferencia de una progresión aritmética ó razón de una geométrica.

Exponer. (Del lat. *exponĕre.*) a. Poner de manifiesto. || Declarar, interpretar, explicar el sentido genuino de una palabra, texto ó doctrina que puede tener varios ó es difícil de entender. || Arriesgar, aventurar, poner una cosa en contingencia de perderse. Ú. t. c. r. || Dejar á un niño recién nacido á la puerta de una iglesia ó casa ó en otro paraje público, por no tener con que criarle sus padres ó porque no se sepa quiénes son.

Exportación. (Del lat. *exportatĭo.*) f. Acción y efecto de exportar.

Exportador, ra. adj. Que exporta. Ú. t. c. s.

Exportar. (Del lat. *exportāre.*) a. Extraer géneros de un país á otro.

Exposición. (Del lat. *expositĭo.*) f. Acción y efecto de exponer ó exponerse. || Representación que se hace por escrito á una autoridad pidiendo ó reclamando una cosa. || Manifestación pública de artículos de industria y artes, para estimular la aplicación ó el comercio. || Conjunto de las noticias dadas en los poemas épico y dramático y la novela acerca de los antecedentes ó causas de la acción, ó sea de los sucesos anteriores á ella. || Situación de un objeto con relación á los puntos cardinales del horizonte.

Expositivo, va. (Del lat. *expositum*, supino de *exponĕre*, exponer, explicar.) adj. Que declara y explica aquello que contiene una duda ó dificultad. Se usa hablando de la teología en cuanto explica la Sagrada Escritura y da reglas para su inteligencia.

Expósito, ta. (Del lat. *expositus*, expuesto.) adj. Dícese del niño recién nacido expuesto en un paraje público. Ú. m. c. s.

Expositor, ra. (Del lat. *expositor.*) adj. Que interpreta, expone y declara una cosa. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que concurre á una exposición pública con objetos de su propiedad ó industria. || m. Por antonom., el que expone ó explica la Sagrada Escritura.

Expremijo. (De *exprimir.*) m. Mesa baja, larga, de tablero con ranuras, cercada de listones y algo inclinada, para que al hacer queso escurra el suero y no se derrame antes de salir por una abertura ex profeso, que hay en la parte más baja.

Expremir. a. ant. **Expresar.**

Expresamente. adv. m. Con palabras ó demostraciones claras y manifiestas.

Expresar. (De *expreso,* claro.) a. Decir clara y distintamente lo que uno quiere dar á entender. || Dar indicio del estado ó movimientos del ánimo por medio de actitudes, gestos ó cualesquiera otros signos exteriores. || *Pint.* Dibujar la figura ó figuras que se pintan, con toda la mayor viveza de afectos propios del caso. || r. Darse á entender por medio de la palabra. *Antonio* SE EXPRESA *bien.*

Expresión. (Del lat. *expressĭo.*) f. Especificación, declaración de una cosa para darla á entender mejor. || Palabra ó locución. || Efecto de expresar (2.ª acep.). || Viveza y energía con que se manifiestan los afectos en la oración ó en la representación teatral, y en las demás artes imitativas; como en la música, danza, etc. || Cosa que se regala en demostración de afecto á quien se quiere obsequiar. || Acción de exprimir. || *Álg.* Conjunto de términos que representa una cantidad. || *Farm.* Zumo ó substancia exprimida. || *Pint.* y *Esc.* Verdad y viveza con que están expresados los afectos en la figura ó figuras que se pintan ó esculpen. || pl. **Memoria,** 9.ª acep.

Expresivamente. adv. m. De manera expresiva.

Expresivo, va. (De *expreso.*) adj. Dícese de la persona que manifiesta con gran viveza de expresión lo que siente ó piensa, y de aquello que expresa mucho ó da á entender muy eficazmente una cosa. || **Afectuoso.**

Expreso, sa. (Del lat. *expressus.*) p. p. irreg. de **Expresar.** || adj. Claro, patente, especificado. || V. **Tren expreso.** Ú. t. c. s. || m. Correo extraordinario, despachado con una noticia ó aviso particular.

Exprimidera. f. Instrumento de que usan los boticarios para poner en él la materia que quieren exprimir, y es una cazoleta redonda, con su muelle para abrirla por la mitad, debajo de la cual se pone un plato con una nariz ó pico, por donde cae el zumo ó licor que se exprime.

Exprimidero. m. Instrumento ó artificio que sirve para exprimir.

Exprimir. (Del lat. *exprimĕre.*) a. Extraer el zumo ó licor de una cosa que lo tenga ó esté empapada en él, apretándola ó retorciéndola. || fig. Expresar con viveza.

Ex profeso. m. adv. lat. De propósito ó de caso pensado.

Expropiación. f. Acción y efecto de expropiar.

Expropiar. (De *ex* priv. y *propio.*) a. Desposeer á uno de su propiedad. Comúnmente se dice así cuando la expropiación es legal y por motivos de utilidad pública.

Expuesto, ta. p. p. irreg. de **Exponer.** || adj. ant. **Expósito.**

Expugnable. (Del lat. *expugnabilis.*) adj. Que se puede expugnar.

Expugnación. (Del lat. *expugnatio.*) f. Acción y efecto de expugnar.

Expugnador, ra. (Del lat. *expugnātor.*) adj. Que expugna. Ú. t. c. s.

Expugnar. (Del lat. *expugnāre.*) a. Tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, castillo, etc.

Expulsar. (Del lat. *expulsāre,* intens. de *expellĕre,* expeler.) a. **Expeler.** Dícese comúnmente de las personas, á diferencia de **expeler,** que se aplica más bien á los humores y otras cosas materiales.

Expulsión. (Del lat. *expulsĭo.*) f. Acción y efecto de expeler. || Acción y efecto de expulsar. || *Esgr.* Golpe que da el diestro sacudiendo violentamente con la fuerza de su espada la flaqueza de la del contrario, para desarmarle.

Expulsivo, va. (Del lat. *expulsīvus.*) adj. Que tiene virtud y facultad de expeler. *Medicamento* EXPULSIVO. Ú. t. c. s. m.

Expulso, sa. (Del lat. *expulsus.*) p. p. irreg. de **Expeler** y **Expulsar.**

Expurgación. (Del lat. *expurgatĭo.*) f. Acción y efecto de expurgar.

Expurgar. (Del lat. *expurgāre.*) a. Limpiar ó purificar una cosa. || fig. Dícese de los libros ó impresos en que la autoridad competente, sin prohibir su lectura, manda tachar algunas palabras, cláusulas ó pasajes.

Expurgatorio, ria. adj. Que expurga ó limpia. || m. Índice de los libros prohibidos ó mandados expurgar.

Expurgo. m. **Expurgación.**

Exquisitamente. adv. m. De manera exquisita.

Exquisito, ta. (Del lat. *exquisītus.*) adj. De singular y extraordinaria invención, primor ó gusto en su especie.

Éxtasi. m. **Éxtasis.**

Extasiarse. (De *éxtasis.*) r. **Arrobarse.**

Éxtasis. (Del gr. ἔκστασις, de ἐκ priv. y στάσις, acción de estar.) m. Estado preternatural á que, con suspensión del ejercicio de los sentidos, se eleva el alma, atraída fuertemente por el amor de Dios. || Estado del alma enteramente dominada por intenso y grato sentimiento de admiración.

Extático, ca. (Del gr. ἐκστατικός.) adj. Que está en actual éxtasis, ó lo tiene con frecuencia ó habitualmente.

Extemporal. (Del lat. *extemporālis.*) adj. **Extemporáneo.**

Extemporáneamente. adv. m. Fuera de tiempo oportuno.

Extemporáneo, a. (Del lat. *extemporanĕus.*) adj. Impropio del tiempo en que sucede ó se hace.

Extender. (Del lat. *extendĕre.*) a. Hacer que una cosa, aumentando su superficie, ocupe más lugar ó espacio que el que antes ocupaba. Ú. t. c. r. || Desenvolver ó poner á la larga ó tendida una cosa que estaba doblada ó encogida. Ú. t. c. r. || Hablando de cosas morales, como derechos, jurisdicción, autoridad, etc., darles mayor amplitud y extensión que la que tenían. Ú. t. c. r. || Hablando de escrituras, autos, despachos, etc., ponerlos por escrito y en la forma acostumbrada. || r. Ocupar cierta porción de terreno. Dícese de los montes, llanuras, campos, pueblos, etc. || Hacer por escrito ó de palabra la narración ó explicación de las cosas, dilatada y copiosamente. || fig. Propagarse, irse difundiendo una profesión, uso, opinión ó costumbre donde antes no la había; como sucede con las modas. || fig. Alcanzar la fuerza, virtud ó eficacia de una cosa á influir ú obrar en otras. || fig. y fam. Ponerse muy hinchado y entonado, afectando señorío y poder.

Extendidamente. adv. m. Por extenso, con extensión.

Extendimiento. (De *extender.*) m. ant. **Extensión.** || ant. fig. Ensanche ó dilatación de una pasión ó afecto.

Extensamente. adv. m. **Extendidamente.**

Extensión. (Del lat. *extensĭo.*) f. Acción y efecto de extender ó extenderse. || *Geom.* Capacidad para ocupar una parte del espacio. *El punto no tiene* EXTENSIÓN. || *Geom.* Medida del espacio ocupado por un objeto. || *Lóg.* Lo que está contenido en una idea bajo el aspecto de cantidad.

Extensivamente. adv. m. Con extensión.

Extensivo, va. (Del lat. *extensīvus.*) adj. Que se extiende ó se puede extender, comunicar ó aplicar á más cosas que aquellas que se nombran.

Extenso, sa. (Del lat. *extensus.*) p. p. irreg. de **Extender.** || adj. Que tiene extensión. || **Por extenso.** m. adv. Extensamente, circunstanciadamente.

Extensor, ra. adj. Que extiende ó hace que se extienda una cosa. *Músculo* EXTENSOR.

Extenuación. (Del lat. *extenuatĭo.*) f. Debilitación de fuerzas materiales. Ú. t. en sent. fig. || *Ret.* **Atenuación,** 2.ª acep.

Extenuar. (Del lat. *extenuāre.*) a. Debilitar, enflaquecer. Ú. t. c. r.

Extenuativo, va. adj. Que extenúa.

Exterior. (Del lat. *exterior.*) adj. Que está por la parte de afuera. || m. Traza, aspecto ó porte de una persona.

Exterioridad. (De *exterior.*) f. Porte ó conducta exterior de uno. || Demostración con que se aparenta un afecto del ánimo, aunque en realidad no se sienta. || Honor de pura ceremonia; pompa de mera ostentación.

Exteriormente. adv. m. Por la parte exterior.

Exterminador, ra. (Del lat. *exterminātor.*) adj. Que extermina. Ú. t. c. s. || m. ant. Apeador ó deslindador de términos.

Exterminar. (Del lat. *extermināre.*) a. Echar fuera de los términos; desterrar. || fig. Acabar del todo con una cosa; dar fin de ella.

Exterminio. (Del lat. *exterminĭum.*) m. Expulsión ó destierro. || fig. Desolación, destrucción total de una cosa.

Externamente. adv. m. Por la parte externa.

Externo, na. (Del lat. *externus.*) adj. Dícese de lo que obra ó se manifiesta á lo exterior; y en comparación ó contraposición con lo interno. || Dícese del niño ó niña que está de medio pupilo en un colegio ó escuela. Ú. t. c. s.

Ex testamento. m. adv. lat. *For.* Por el testamento.

Extinción. (Del lat. *extinctĭo.*) f. Acción y efecto de extinguir ó extinguirse.

Extinguible. (Del lat. *extinguibĭlis.*) adj. Que se puede extinguir.

Extinguir. (Del lat. *extinguĕre.*) a. Hacer que cese el fuego ó la luz. Ú. t. c. r. || fig. Hacer que cese ó se acabe del todo una cosa. Ú. t. c. r.

Extintivo, va. adj. *For.* Que sirve para extinguir una acción ó un derecho. *Prescripción* EXTINTIVA.

Extinto, ta. (Del lat. *exstinctus.*) p. p. irreg. de **Extinguir.**

Extirpación. (Del lat. *exstirpatĭo.*) f. Acción y efecto de extirpar.

Extirpador, ra. adj. Que extirpa. Ú. t. c. s. || m. *Agr.* Instrumento que consiste en un bastidor de madera ó de hierro con travesaños armados por su parte inferior de cuchillas de hierro á modo de rejas, que cortan horizontalmente la tierra y las raíces. Suele estar montado sobre tres ruedas, una delantera y dos laterales.

Extirpar. (Del lat. *exstirpāre.*) a. Arrancar de cuajo ó de raíz. || fig. Acabar del todo con una cosa, de modo que cese de existir; como los vicios, abusos, etc.

Extorsión. (Del lat. *extorsĭo.*) f. Acción y efecto de usurpar y arrebatar por fuerza indebidamente una cosa á uno. || fig. Cualquiera daño ó perjuicio.

Extra. (Del lat. *extra.*) prep. insep. que significa **fuera de,** como en EXTRA*muros,* EXTRA*judicial,* EXTRA*ordinario.* || En estilo

familiar suele emplearse esta voz significando **además.** EXTRA *del sueldo, tiene muchos gajes.*

Extracción. (Del lat. *extractĭo.*) f. Acción y efecto de extraer. || En el juego de la lotería, acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes, para decidir por ellos las ganancias ó pérdidas de los jugadores. || Origen, linaje. Tómase, por lo común, en mala parte, y se usa con los adjetivos *baja, humilde,* etc.

Extracta. (Del lat. *extracta,* sacada, extraída.) f. *For. pr. Ar.* Traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público.

Extractador, ra. adj. Que extracta. Ú. t. c. s.

Extractar. (De *extracto.*) a. Reducir á extracto una cosa; como escrito, libro, etc.

Extracto. (Del lat. *extractus,* p. p. de *extrahĕre,* extraer, sacar.) m. Resumen que se hace de un escrito cualquiera, expresando en términos precisos únicamente lo más sustancial. || Cada uno de los cinco números que salían á favor de los jugadores en la lotería primitiva. || *Quím.* Substancia, comúnmente parda obscura, sólida ó espesa como miel, que se saca de materias vegetales ó animales, poniéndolas en infusión ó cociéndolas. || **de Saturno.** *Quím.* Acetato de plomo. || **tebaico.** Extracto acuoso de opio.

Extractor, ra. (Del lat. *extractor.*) m. y f. Persona que extrae.

Extradición. (Del lat. *ex,* fuera de, y *tradĭtĭo,* acción de entregar.) f. Acción de entregar un reo, refugiado en país extraño, al gobierno del suyo, en virtud de reclamación de éste mismo.

Extraente. p. a. de **Extraer.** Que extrae. Ú. t. c. s.

Extraer. (Del lat. *extrahere.*) a. **Sacar.** Dícese más comúnmente de los géneros cuando se sacan de un país á otro para el comercio. || *Álg.* y *Arit.* Tratándose de raíces, averiguar cuales son las de una cantidad dada. || *For. pr. Ar.* Sacar traslado de una escritura ó instrumento público. || *Quím.* Separar algunas de las partes de que se componen los cuerpos.

Extrajudicial. (De *extra* y *judicial.*) adj. Que se hace ó trata fuera de la vía judicial, y sin ligarse á las formalidades del derecho.

Extrajudicialmente. adv. m. Privadamente; sin las solemnidades judiciales.

Extralimitarse. (De *extra* y *límite.*) r. fig. Excederse en el uso de facultades ó atribuciones.

Extramuros. (Del lat. *extra muros,* fuera de las murallas.) adv. m. Fuera del recinto de una ciudad, villa ó lugar.

Extranjería. f. Calidad y condición que por las leyes corresponden al extranjero residente en un país, mientras no está naturalizado en él.

Extranjerismo. m. Afición desmedida á costumbres extranjeras.

Extranjero, ra. (Del lat. *extranĕus,* extraño, extranjero.) adj. Que es ó viene de país de distinta dominación de aquella en que se le da este nombre. || Natural de una nación con respecto á los naturales de cualquiera otra. Ú. m. c. s.

Extranjía. f. fam. **Extranjería.** || **De extranjía.** loc. fam. **Extranjero.** || fig. y fam. Extraño ó inesperado.

Extranjis (De). loc. fam. **De extranjía.**

Extraña. f. Planta herbácea de la familia de las compuestas, con tallo rollizo, velloso y guarnecido de muchas hojas alternas, aovadas, lampiñas, con dientes desiguales, y tanto más estrechas cuanto más altas están; flores terminales, grandes, de mucha variedad en las corolas, pues las hay blancas, azules, moradas, encarnadas y jaspeadas de estos colores. Procede de la China y se cultiva mucho como planta de adorno.

Extrañación. f. **Extrañamiento.**

Extrañamente. adv. m. Con extrañeza.

Extrañamiento. m. Acción y efecto de extrañar ó extrañarse.

Extrañar. (Del lat. *extraneāre.*) a. Desterrar á país extranjero. Ú. t. c. r. || Apartar, privar á uno del trato y comunicación que se tenía con él. Ú. t. c. r. || Ver ú oir con admiración ó extrañeza una cosa. || Afear, reprender. || ant. Rehuir, esquivar. || r. Rehusarse, negarse á hacer una cosa.

Extrañero, ra. (De *extraño.*) adj. ant. Extranjero ó forastero.

Extrañez. f. **Extrañeza.**

Extrañeza. (De *extraño.*) f. Irregularidad, rareza. || Desvío, desavenencia entre los que eran amigos. || Admiración, novedad.

Extraño, ña. (Del lat. *extraneus.*) adj. De nación, familia ó profesión distinta de la que se nombra ó sobrentiende: contrapónese á propio. || Raro, singular. || **Extravagante.** EXTRAÑO *humor, genio;* EXTRAÑA *manía.* || **Serle á uno extraña** una cosa. fr. No estar práctico en ella ó ser impropia para él.

Extraordinariamente. adv. m. Fuera del orden ó regla común.

Extraordinario, ria. (Del lat. *extraordinarius.*) adj. Fuera de orden ó regla natural ó común. || m. Correo que se despacha con urgencia. || Plato ó manjar que suele añadirse á la comida diaria. Es más usado en las comunidades.

Extratémpora. (Del lat. *extra,* fuera de, y *tempŏra,* los tiempos.) f. Dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la Iglesia.

Extraterritorialidad. f. Derecho ó privilegio mediante el cual el domicilio de los agentes diplomáticos, y los buques de guerra, se consideran, donde quiera que se hallen, como si formaran parte del territorio de su propia nación.

Extravagancia. (De *extravagante.*) f. Desarreglo en el pensar y obrar.

Extravagante. (Del lat. *extra,* fuera de, y *vagans, vagantis,* errante.) adj. Que se hace ó dice fuera del orden ó común modo de obrar. || Que habla ó procede así. Ú. t. c. s. || **m. ant.** Escribano que no era del número ni tenía asiento fijo en ningún pueblo, juzgado ó tribunal. || f. Cualquiera de las constituciones pontificias que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico, después de los cinco libros de las decretales y clementinas. Dióseles este nombre porque están fuera del cuerpo canónico. Unas se llaman comunes y otras de Juan XXII.

Extravasación. f. Acción y efecto de extravasarse.

Extravasarse. (De *extra* y *vaso.*) r. Salirse un líquido de su vaso. Tiene mucho uso esta voz en medicina.

Extravenarse. (De *extra,* fuera de, y *vena.*) r. Filtrarse fuera de las venas la sangre; salirse de ellas.

Extraviar. (Del lat. *extra* y *vía,* camino.) a. Hacer perder el camino. Ú. t. c. r. || Poner una cosa en otro lugar que el que debía ocupar. || r. No encontrarse una cosa en su sitio é ignorarse su paradero. || fig. Dejar la carrera y forma de vida que se había empezado, y tomar otra distinta. Tómase, por lo común, en mala parte.

Extravío. m. Acción y efecto de extraviar ó extraviarse. || fig. Desorden en las costumbres.

Extremadamente. adv. m. Con extremo.

Extremadano, na. adj. ant. **Extremeño.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Extremadas. f. pl. Entre ganaderos, tiempo en que están ocupados en hacer el queso.

Extremado, da. (De *extremar.*) adj. Sumamente bueno ó malo en su género.

Extremamente. adv. m. En extremo.

Extremar. a. Llevar una cosa al extremo. || ant. Separar, apartar una cosa de otra. Hoy conserva uso entre ganaderos cuando apartan los corderos de las madres. Ú. t. c. r. || ant. Hacer á uno el más excelente en su género. || n. Entre ganaderos se dice de los ganados que trashuman y van á pasar el invierno en los territorios templados de Extremadura. || r. Emplear uno toda la habilidad y esmero en la ejecución de una cosa.

Extremaunción. (De *extrema,* última, y *unción.*) f. Uno de los santos sacramentos, que se administra á los fieles gravemente enfermos y en peligro de muerte.

Extremeño, ña. adj. Natural de Extremadura. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España. || Que habita en los extremos de una región. Ú. t. c. s.

Extremidad. (Del lat. *extremĭtas.*) f. Parte extrema ó última de una cosa. || fig. Lo último á que una cosa puede llegar. || **ant. Superioridad.** || pl. Cabeza, pies, manos y cola de los animales. || Pies y manos del hombre.

Extremo, ma. (Del lat. *extrēmus.*) adj. **Último.** || Aplícase á lo más intenso, elevado ó activo de cualquiera cosa. *Frío, calor,* EXTREMO. || Excesivo, sumo, mucho. || **Distante.** || **Desemejante.** || m. Parte primera ó parte última de una cosa, ó principio ó fin de ella. || Punto último á que puede llegar una cosa. || Esmero sumo en una operación. || Invernadero de los ganados trashumantes, y pastos en que se apacientan en el invierno. || **Con extremo.** m. adv. Muchísimo; excesivamente. || **De extremo á extremo.** m. adv. Desde el principio al fin. || De un **extremo** al otro su contrario. || **En extremo.** m. adv. **Con extremo.** || **Hacer extremos.** fr. Manifestar, por medio de expresiones, ademanes ó acciones irregulares, inmoderadas y extrañas, la vehemencia de un afecto del ánimo; como alegría, dolor, etc. || **Ir á extremo.** fr. Pasar los ganados de las dehesas y montes de invierno á los de verano, ó al contrario, para tener los pastos necesarios y poderse sustentar en todas las estaciones del año. || **Ir, ó pasar, de un extremo á otro.** fr. Mudarse casi de repente el orden de las cosas, pasando á las opuestas. || Venir después de un tiempo muy frío un calor grande, ó al contrario. || **Por extremo.** m. adv. **Con extremo.**

Extremoso, sa. (De *extremo.*) adj. Que no se comide ó no guarda medio en afectos ó acciones, sino que declina ó da en un extremo. || Muy expresivo en demostraciones cariñosas.

Extrínsecamente. adv. m. De manera extrínseca.

Extrínseco, ca. (Del lat. *extrinsĕcus.*) adj. Externo, no esencial.

Exturbar. (Del lat. *exturbāre,* echar fuera.) a. ant. Arrojar ó expeler á uno con violencia.

Exuberancia. f. Abundancia suma; plenitud y copia excesiva.

Exuberante. (Del lat. *exubĕrans, exuberantis,* p. a. de *exuberāre,* abundar mucho.) adj. Abundante y copioso con exceso.

Exuberar. (Del lat. *exuberāre,* de *ex* aum. y *uber,* abundante, copioso.) n. ant. Abundar con exceso.

Exudación. f. Acción y efecto de exudar.

Exudar. n. Salir un líquido fuera á modo de sudor.

Exulceración. (Del lat. *exulceratio.*) f. *Med.* Acción y efecto de exulcerar ó exulcerarse.

Exulcerar. (Del lat. *exulcerāre.*) a. *Med.*

Corroer el cutis de modo que empiece á formarse llaga. Ú. t. c. r.

Exultación. (Del lat. *exultatĭo.*) f. Demostracion de gozo ó alegría por un suceso próspero.

Exutorio. (Del lat. *exūtum*, supino de *exuere*, separar, extraer.) m. *Med.* Úlcera abierta y sostenida por el arte, para determinar una supuración permanente con un fin curativo.

Exvoto. (Del lat. *ex voto*, por voto.) m. Don ú ofrenda, como muletas, mortajas, figuras de cera, cabellos, tablillas, cuadros, etc., que los fieles dedican á Dios, á la Virgen ó á los santos en señal y por recuerdo de un beneficio recibido. Cuélganse en los muros ó en la techumbre de los templos. También se dió este nombre á parecidas ofrendas que los gentiles hacían á sus dioses.

Ezquerdear. a. ant. Llevar un arma en el lado izquierdo. || n. ant. fig. Separarse de lo recto.

F. Septima letra del abecedario castellano, y quinta de sus consonantes. Su nombre es **efe.**

Fa. (Nombre sacado por Guido Aretino, así como los de las cinco restantes notas de la escala de su tiempo, de la primera estrofa del himno de San Juan Bautista: *Ut queant laxis resonare fibris— Mira* gestorum *famuli* tuorum. —*Solve* polluti *labii* reatum...) m. *Mús.* Cuarta voz de la escala musica.

Faba. f. ant. **Haba.**

Fabada. f. Potaje de alubias con tocino y morcilla, que se usa en Asturias.

Fabeación. f. ant. *pr. Ar.* Acción y efecto de fabear.

Fabeador. (De *fabear.*) m. ant. *pr. Ar.* Cada uno de los consejeros que se sacaban por suerte entre los insaculados en las bolsas de los jurados de Zaragoza, para votar los que podían entrar en suerte de oficios; y porque votaban con habas se les llamaba **fabeadores.**

Fabear. (De *faba.*) n. ant. *pr. Ar.* Votar con habas blancas y negras.

Fabla. (Del lat. *fabŭla;* de *fari,* hablar.) f. ant. **Habla.** || ant. **Fábula.** || ant. Coucierto, confabulación.

Fablable. (De *fablar.*) adj. ant. Decible ó explicable.

Fablado, da. (Del lat. *fabulātus.*) adj. ant. Con los adverbios *bien* ó *mal,* bien, ó mal, hablado.

Fablador, ra. adj. ant. **Hablador.** Usáb. t. c. s.

Fablante. p. a. ant. de **Fablar.** Que fabla.

Fablar. a. ant. **Hablar.**

Fablilla. f. ant. Cuento ó relación.

Fablistán. adj. ant. **Hablistán.** Usáb. t. c. s.

Fablistanear. (De *fablistán.*) n. ant. **Hablar.**

Fabordón. (Del fr. *faux-bourdon.*) m. *Mús.* Contrapunto sobre canto llano, usado principalmente para la música religiosa.

Fábrica. (Del lat. *fabrica.*) f. Acción y efecto de fabricar. || Lugar donde se fabrica una cosa. *La* FÁBRICA *del tabaco, de paños.* **Edificio.** || Renta ó derecho que se cobra y fondo que suele haber en las iglesias, para repararlas y costear los gastos del culto divino. **De fábrica.** loc. *Arq.* Hecho con ladrillo ó piedra, ya labrada, ya sin labrar, y mezcla de cal y arena. En lugar de esta mezcla, se emplea en algunos casos yeso amasado.

Fabricación. (Del lat. *fabricatio.*) f. **Fábrica,** 1.ª acep.

Fabricadamente. adv. m. ant. Hermosa y pulidamente; con artificio y primor.

Fabricador, ra. (Del lat. *fabricātor.*) adj. ant. **Fabricante.** Ú. t. c. s. || fig. Que inventa ó dispone una cosa no material. FABRICADOR *de embustes, de discordias.*

Fabricante. p. a. de **Fabricar.** Que fabrica. Ú. t. c. s. || m. Dueño, maestro ó artífice que tiene por su cuenta una fábrica.

Fabricar. (Del lat. *fabricāre.*) a. Hacer una cosa por medios mecánicos; como sillas, telas, agujas, etc. || Construir un edificio, un dique, un muro ó cosa análoga. || fig. Hacer ó disponer una cosa no material. FABRICAR *uno su fortuna;* FABRICAR *una mentira.*

Fabrido, da. (Del lat. *fabritus,* p. p. de *fabrire,* construir, labrar.) adj. ant. Fabricado, labrado.

Fabriella. (d. de *fabra* por *fabla.*) f. ant. Hablilla ó cuento falso.

Fabril. (Del lat *fabrilis.*) adj. Perteneciente á las fábricas ó á sus operarios.

Fabrilmente. adv. m. ant. Artificiosamente; con maestría.

Fabriquero. m. **Fabricante.** || Persona que en las iglesias catedrales y otras cuida de todo lo que pertenece á su fábrica.

Fabro. (Del lat. *faber, fabri.*) m. ant. **Artífice.**

Fabuco. m. **Hayuco.**

Fábula. (Del lat. *fabŭla.*) f. Rumor, hablilla. || Relación falsa, mentirosa, de pura invención, destituída de todo fundamento. || Ficción artificiosa con que se encubre ó disimula una verdad. || Obra en que se narra un suceso ó se representa una acción inventados para deleitar. || Composición literaria, generalmente en verso, en que, por medio de una ficción alegórica y de la representación de personas humanas y de personificaciones de seres irracionales, inanimados ó abstractos, se da una enseñanza útil ó moral. || En los poemas épico y dramático y en cualquiera otro análogo, serie y contexto de los incidentes de que se compone la acción, y de los medios por que se desarrolla. || **Mitología.** || Cualquiera de las ficciones de la mitología. *La* FÁBULA *de Psiquis y Cupido, de Prometeo, de las Danaides.* || Objeto de murmuración irrisoria ó despreciativa. *Fulano es la* FÁBULA *de Madrid.* **milesia.** Cuento o novela inmoral, y sin más fin que el de entretener ó divertir á los lectores. Llamósela así, por haberse hecho célebres en Mileto las obras de esta clase.

Fabulación. (Del lat. *fabulatio.*) f. ant. **Conversación,** 1.ª acep.

Fabulador. (Del lat. *fabulātor.*) m. **Fabulista.**

Fabular. (Del lat. *fabulāri.*) a. ant. Hablar sin fundamento. || ant. Inventar cosas fabulosas.

Fabulista. com. Persona que compone ó escribe fábulas; ó sea autor ó autora de composiciones literarias á que se da especialmente esta denominación. || Persona que escribe acerca de la fábula, ó sea de la mitología.

Fabulizar. a. ant. **Fabular.**

Fabulosamente. adv. m. Fingidamente ó con falsedad.

Fabulosidad. (Del lat. *fabulositas.*) f. ant. Falsedad de las fábulas.

Fabuloso, sa. (Del lat. *fabulōsus.*) adj. Falso, de pura invención, destituído de existencia real ó de verdad histórica. || fig. Extraordinario, excesivo, increíble. *Precios* FABULOSOS, FABULOSA *ignorancia.*

Faca. (Del lat. *falx,* hoz.) f. Cuchillo corvo.

Faca. f. ant. **Haca.**

Facción. (Del lat. *factio.*) f. Parcialidad de gente amotinada ó rebelada. || Bando, pandilla, parcialidad ó partido en las comunidades ó cuerpos. || Cualquiera de las partes del rostro humano. Ú. m. en pl. || Acción de guerra. || Acto del servicio militar; como guardia, centinela, patrulla, etc.; y así, del militar que está ocupado en algo de esto, se dice que *está de* FACCIÓN. || ant. **Hechura.** || ant. Figura y disposición con que una cosa se distingue de otra. || **de testamento.** *For.* Aptitud ó capacidad de poderlo hacer.

Faccionar. (De *facción, figura.*) a. ant. Dar figura ó forma á una cosa.

Faccionario, ria. (De *facción,* bando, partido.) adj. Que se declara á favor de un partido o parcialidad.

Faccioso, sa. (Del lat. *factiōsus.*) adj. Perteneciente á una facción. Dícese comúnmente del rebelde armado. Ú. t. c. s. || Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública. Ú. t. c. s.

Facecia. (Del lat. *facetia.*) f. ant. Chiste, donaire ó cuento gracioso.

Facecioso, sa. (De *faccia.*) adj. ant. Que encierra en sí chiste ó donaire.

Facedero, ra. adj. ant. **Hacedero.**

Facedor, ra. m. y f. ant. **Hacedor.**

m. ant. **Factor.**

Facendera. f. ant. **Hacendera.**

Facer. a. ant. **Hacer.** Usáb. t. c. r.

Facera. f. **Acera,** 2.ª acep.

Facería. (De *facero,* fronterizo.) f. *pr. Nav.* Comunión de pastos que para sus ganados se prestan mutuamente entre sí los pueblos convecinos.

Facero, ra. (De *faz,* cara.) adj. ant. **Fronterizo.** || *pr. Nav.* Perteneciente á la facería.

Faceruelo. (De *faz,* cara.) m. ant. **Almohada.**

Faceta. (d. de *faz,* cara.) f. Cada una de las caras ó lados de un poliedro, cuando son pequeñas.

Faceto, ta. (Del lat. *facētus.*) adj. ant. **Chistoso.**

Facia. prep. ant. **Hacia.**

Facial. (Del b. lat. *faciālis;* del lat. *facies,* cara.) adj. Perteneciente al rostro. || **Intuitivo.** || *Zool.* V. **Ángulo facial.**

Facialmente. adv. m. **Intuitivamente.**

Facienda. f. ant. **Hacienda.** || ant. **Hecho,** y más comúnmente el de armas.

Faciente. (Del lat. *faciens, facientis.*) p. a. ant. de **Facer. Haciente.** Usáb. t. c. s.

Fácil. (Del lat. *facilis.*) adj. Que se puede hacer sin trabajo. || Aplícase sl que con ligereza se deja llevar del parecer de otro, y por lo común se toma en mala parte; porque del que muda su dictamen en otro mejor, se dice que es dócil y prudente. || Dócil y manejable. || Aplicado á la mujer, frágil, liviana.

Facilidad. (Del lat. *facilitas.*) f. Disposición para hacer una cosa sin gran trabajo. || Ligereza, demasiada condescendencia

Facílimo, ma. (Del lat. *facillimus.*) adj. sup. ant. de **Fácil.**

Facilitación. f. Acción de facilitar una cosa.

Facilitar. a. Hacer fácil ó posible la ejecución de una cosa, ó la consecución de un fin. || Proporcionar ó entregar.

Facilitón, na. adj. fam. Que todo lo cree fácil, ó presume de facilitar la ejecución de las cosas. Ú. t. c. s.

Fácilmente. adv. m. Con facilidad.

Facimiento. m. ant. Acción y efecto de hacer una cosa. || ant. Trato ó comunicación familiar. || ant. Cópula carnal.

Facina. f. ant. **Hacina.**

Facineroso, sa. (Del lat. *facinorōsus.*) adj. Delincuente, malvado, lleno de delitos. Ú. t. c. s.

Facinoroso, sa. adj. ant. **Facineroso.** Usáb. t. c. s.

Facción. f. ant. **Facción,** 3.ª, 4.ª y 6.ª aceps. || **Á facción.** m. adv. ant. Á manera, al modo.

Facionado, da. (De *facion,* por *facción.*) adj. ant. Con los adverbios *bien* ó *mal,* aplicábase á la persona bien ó mal configurada en sus miembros, especialmente en el rostro.

Facistelo. m. ant. **Facistol.**

Facistol. (De *faldistorio.*) m. Atril grande donde se pone el libro ó libros para cantar en la iglesia: el que sirve para el coro suele tener cuatro caras para poner varios libros. || ant. Silla ó asiento de obispo en funciones públicas.

Facsímile. (Del lat. *fac,* imper. de *facĕre,* hacer, y *simile,* semejante.) m. Perfecta imitación de una firma, escrito, etc.

Factible. (Del lat. *factibĭlis.*) adj. Que se puede hacer.

Facticio, cia. (Del lat. *factitĭus.*) adj. Que no es natural y se hace por arte.

Factor. (Del lat. *factor.*) m. ant. El que hace una cosa. || Entre comerciantes, persona destinada en un paraje para hacer compras, ventas y otros negocios. || Dependiente del comisario de guerra ó del asentista para la distribución de víveres á la tropa. || Oficial real que en las Indias recaudaba las rentas y rendía los tributos en especie pertenecientes á la corona. || Empleado que en las estaciones de ferrocarriles cuida de la recepción, expedición, y entrega de los equipajes, encargos, mercancías y animales que se transportan por ellos. || ant. Hacedor ó capataz. || *Álg.* y *Arit.* Cada una de las cantidades que se multiplican para formar un producto. || *Álg.* y *Arit.* **Submúltiplo.**

Factoraje. m. **Factoría.**

Factoría. f. Empleo y encargo del factor. || Paraje ú oficina donde reside el factor y hace los negocios de comercio. || Establecimiento de comercio, especialmente el situado en país extranjero.

Factorial. (De *factor.*) f. *Mat.* Producto de todos los términos de una progresión aritmética.

Factótum. (Del lat. *fac,* imper. de *facĕre,* hacer, y *totum,* todo.) m. fam. Sujeto que ejerce en una casa varios ministerios. || fam. Persona entremetida, que oficiosamente se presta á todo género de servicios.

Factura. (Del lat. *factūra.*) f. **Hechura.** || Cuenta que los factores dan del coste y costas de las mercaderías que compran y remiten á sus corresponsales. || Relación de los objetos ó artículos comprendidos en una venta, remesa ú otra operación de comercio. || Cuenta detallada de cada una de estas operaciones, con expresión de número, peso ó medida, calidad y valor ó precio. || **Hacer factura.** fr. **Facturar.**

Facturar. a. Extender las facturas. || Comprender en ellas cada artículo, bulto ú objeto.

Fácula. (Del lat. *facŭla,* antorcha pequeña.) f. *Astron.* Cada una de aquellas partes más brillantes que se observan en el disco del Sol.

Facultad. (Del lat. *facultas.*) f. Aptitud, potencia física ó moral. || Poder, derecho para hacer alguna cosa. || Ciencia ó arte. *La* FACULTAD *de leyes: la* FACULTAD *de un artífice.* || En las universidades, cuerpo de doctores ó maestros de una ciencia. *La* FACULTAD *de teología, de medicina, de filosofía.* || Cédula real que se despachaba por la Cámara para las fundaciones de mayorazgos, ó para enajenar sus bienes, ó para imponer cargas sobre ellos, ó sobre los propios de las ciudades, villas y lugares. Decíase más comúnmente **facultad real.** || Médicos, cirujanos y boticarios de la Cámara del rey. || Licencia ó permiso. || Caudal ó hacienda. Ú. m. en pl. || *Med.* Fuerza, resistencia. *El estómago no tiene* FACULTAD *para digerir el alimento.* || **mayor.** En las universidades se llamaron así la teología, el derecho y la medicina.

Facultar. a. Conceder facultades á uno para hacer lo que sin tal requisito no podría.

Facultativamente. adv. m. Según los principios y reglas de una facultad.

Facultativo, va. adj. Perteneciente á una facultad. *Término* FACULTATIVO. || Perteneciente á la facultad ó poder que uno tiene para hacer alguna cosa. || Dícese del que profesa una facultad. || m. Médico ó cirujano.

Facultoso, sa. (De *facultad,* caudal.) adj. ant. Que tiene muchos bienes ó caudales.

Facundia. (Del lat. *facundĭa.*) f. Abundancia, facilidad en el hablar.

Facundo, da. (Del lat. *facundus.*) adj. Abundante y afluente en el hablar.

Facha. (Del ital. *faccia,* faz.) f. fam. Traza, figura, aspecto. || **Facha á facha.** m. adv. **Cara á cara.** || **Ponerse en facha.** fr. *Mar.* Parar el curso de una embarcación por medio de las velas, haciéndolas obrar en sentidos contrarios.

Facha. f. ant. **Hacha,** 1.er art.

Facha. f. ant. **Hacha,** 2.º art.

Facha. f. ant. **Faja.**

Fachada. (De *facha,* 1.er art.) f. Parte anterior de los edificios ó de alguna cosa que se pone á la vista. || fig. y fam. **Presencia,** 2.ª acep. *Fulano tiene gran* FACHADA. || fig. Portada en los libros. || **Hacer fachada.** fr. Hacer frente un edificio á otro.

Fachenda. (De *facha,* 1.er art.) f. fam. Vanidad, jactancia. || m. fam. **Fachendoso.**

Fachendear. (De *fachenda.*) n. fam. Hacer ostentación de riquezas, conexiones, ocupaciones, etc.

Fachendista. adj. fam. **Fachendoso.** Ú. t. c. s.

Fachendón, na. adj. fam. **Fachendoso.** Ú. t. c. s.

Fachendoso, sa. adj. fam. Que tiene fachenda. Ú. t. c. s.

Fachuela. f. ant. d. de **Facha,** 2.º art.

Fada. f. Hada, maga, hechicera. || Variedad de camuesa pequeña, de que se hace en Galicia una conserva muy estimada.

Fadar. a. ant. **Hadar.**

Fadiga. (Del b. lat. *fadiga;* del lat. *fatica.*) f. *pr. Ar.* Derecho que se paga al señor del dominio directo, siempre que se enajena la cosa dada en enfiteusis.

Fado. m. ant. **Hado.**

Fadrubado, da. (Del lat. *obturbātus,* desconcertado.) adj. ant. Estropeado, desconcertado, descoyuntado.

Faena. (Del lat. *facienda,* cosa que se ha de hacer.) f. Trabajo corporal. || fig. Trabajo mental. || **Quehacer.** Ú. m. en pl.

Faetón. (Por alusión á *Faetón,* hijo del Sol y de Climene, según la mitología, y conductor del carro de su padre.) m. Carruaje de caja prolongada, y con muchos asientos de costado.

Fagot. (Del ital. *fagotto.*) m. Instrumento de viento, formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y que se toca con una boquilla de caña puesta en un tudel encorvado. Es de voces más agudas que las del bajón.

Faisán. (Del lat. *phasiānus;* del gr. φασιανός.) m. Ave del orden de las gallináceas, del tamaño y aspecto de un gallo, del que se distingue por llevar en vez de cresta carnosa un penacho de plumas, tener los ojos rodeados de una carúncula encarnada, la cola muy larga y tendida, y el plumaje verde y rojizo con reflejos metálicos en la cabeza y cuello, y castaño claro, con un festón obscuro cada pluma, en el resto del cuerpo. Su carne es muy apreciada.

Faisana. f. Hembra del faisán.

Faja. (Del lat. *fascia.*) f. Pieza de tela de lana ó seda, larga y estrecha, con que se rodea el cuerpo dando varias vueltas. || Cualquiera lista mucho más larga que ancha; y así, se llaman **fajas** las zonas del globo celeste ó terrestre, y también, en la arquitectura, ciertas listas salientes, más anchas que el filete, que adornan algunas partes del edificio. || Tira de papel que, en vez de cubierta ó sobre, se pone al libro, periódico ó impreso de cualquiera clase, que se ha de enviar de una parte á otra; y especialmente cuando ha de ir por el correo, á fin de que su porte sea menor que el establecido para los pliegos ó paquetes cerrados. || Insignia propia de algunos cargos militares, civiles ó eclesiásticos. La que usan los generales del ejército y la armada es de seda encarnada con las borlas y los entorchados que corresponden á su graduación. También usan **faja** de seda, pero azul celeste, todos los oficiales del cuerpo de estado mayor del ejército. || pl. *Germ.* Azotes.

Fajado, da. adj. *Germ.* Dícese de la persona azotada. || *Blas.* V. **Escudo faja-**

do. || m. *Mar.* Madero ó tablon que para formar piso se emplea en las minas. || Madero en rollo que se emplea en la entibacion de pozos.

Fajadura. f. **Fajamiento.** || *Mar.* Tira alquitranada de lana, con que se forran algunos cabos para resguardarlos.

Fajamiento. m. Accion y efecto de fajar ó fajarse.

Fajar. a. Rodear, ceñir ó envolver con faja ó venda una parte del cuerpo. U. t. c. r. **Fajar con uno.** fr. fam. Acometerle con violencia.

Fajardo. (Del b. lat. *baccarium*, vasija.) m. Cubilete de masa de hojaldre, relleno de carne picada y perdigada.

Fajares. (De *faja*.) m. pl. ant. Haces ó gavillas.

Fajeado, da. adj. *Arq.* Que tiene fajas ó listas.

Fajero. m. Faja de punto hecha para los niños.

Fajín. m. d. de **Faja.** || Ceñidor de seda encarnada, de que pueden usar los generales del ejército, así como sus equivalentes en la armada, cuando visten de paisano, llevando en él cada cual los entorchados que á su graduación corresponden. Tambien usan **fajín** de varios colores algunos funcionarios del orden civil.

Fajina. (Del lat. *fascina.*) f. Conjunto de haces de mies que se pone en las eras. Leña ligera para encender. || Toque de guerra. || *Fort.* Haz de ramas delgadas muy apretadas, de que se sirven los ingenieros militares para diversos usos, y muy señaladamente para revestimientos. Las hay de revestir, de coronar, incendiarias, etc. || **Meter fajina.** fr. fig. y fam. Hablar mucho inútilmente, metiendo bulla y mezclando cosas impertinentes.

Fajina. f. **Faena.**

Fajinada. f. Conjunto de fajinas. || Obra hecha con ellas.

Fajo. (Del lat. *fascis.*) m. Haz ó atado. || pl. Conjunto de ropa y paños con que se visten los niños recién nacidos.

Fajón. m. aum. de **Faja.**

Fajuela. f. d. de **Faja.**

Falace. adj. ant. **Falaz.**

Falacia. (Del lat. *fallacia.*) f. Engaño, fraude ó mentira con que se intenta dañar á otro. || Hábito de emplear falsedades en daño ajeno.

Falagador, ra. m. y f. ant. Persona que halaga.

Falagar. a. ant. **Halagar.** || ant. Apaciguar, amortiguar. Usáb. t. c. r. r. ant. **Alegrarse.**

Falago. m. ant. **Halago.**

Falagüeñamente. adv. m. ant. **Halagüeñamente.**

Falagüeño, ña. adj. ant **Halagüeño.**

Falagüero, ra. adj. ant. **Falagüeño.**

Falange. (Del lat. *phalanx, phalangis*, del gr. φάλαγξ.) f. Cuerpo de infantería pesadamente armada, que formaba la principal fuerza de los ejércitos de la Grecia. Alejandro el Grande lo aumentó y perfeccionó; su órden de batalla era diez y seis de fondo, su número, diez y seis mil infantes. || Cualquier cuerpo de tropas numeroso. || fig. Conjunto numeroso de personas unidas en cierto órden y para un mismo fin. || *Zool.* Cada uno de los huesos de los dedos. Se distinguen con los adjetivos ordinales, *primera, segunda y tercera*, comenzando á contar desde la mano ó el pie.

Falangia. f. **Falangio,** 1.ª acep.

Falangiano, na. (De *falange*, 1.ª acep.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la falange. *Articulacion* FALANGIANA, *músculos* FALANGIANOS.

Falangio. (Del lat. *phalangium*, del gr. φαλάγγιον.) m. **Segador,** 2.ª acep. || Planta de la familia de las liliáceas, con la raíz pequeña, delgada y verde, hojas radicales largas y estrechas, dos ó tres escapos con flores blancas y las semillas negras. Los antiguos la supusieron antídoto contra la picadura del arácnido del mismo nombre.

Falansterio. m. Edificio ideado por Fourier para las falanges que seguian su sistema.

Falárica. (Del lat. *falarica.*) f. Lanza arrojadiza que usaron los antiguos.

Fálaris. (Del lat. *phalaris*, del gr. φαλαρίς.) f. **Foja,** 2.ª art.

Falaz. (Del lat. *fallax, fallacis.*) adj. Dícese de la persona que tiene el vicio de la falacia. || Aplícase tambien á todo lo que halaga y atrae con falsas apariencias. FALAZ *mansedumbre.* FALACES *obsequios.*

Falazmente. adv. m. Con falacia: de manera falaz.

Falbalá. (Del al. *falbel*, de *falte*, pliegue, y *beley*, guarnicion.) m. Pieza casi cuadrada que se pone en la faldilla del cuarto trasero de la casaca. || **Faralá.**

Falca. (Del ár. فَلْقَة, *falca*, marca en forma de cuña.) f. *pr. Ar.* **Cuña.** || *Mar.* Tabla delgada que se coloca de canto y de popa á proa sobre la borda de las embarcaciones menores para que no entre el agua.

Falcado, da. (Del lat. *falcātus*; de *falx*, hoz.) adj. Aplícase á los carros cuyas ruedas estaban armadas con hoces cortantes y agudas para destrozar á los enemigos con la rapidez de su curso. || Que forma una curvatura semejante á la de la hoz.

Falcar. (De *falce.*) a. ant. Cortar con la hoz.

Falcario. (Del lat. *falcarius.*) m. Soldado romano armado con una hoz.

Falce. (Del lat. *falx, falcis.*) f. Hoz ó cuchillo corvo.

Falcidia. (Del lat. *falcidia (lex)*; de *Falcidius*, el tribuno del pueblo que dió esta ley.) adj. *For.* V. **Cuarta falcidia.** Ú. t. c. s.

Falcinelo. (Del ital. *falcinello.*) m. Ave del órden de las zancudas, poco mayor que una paloma; de pico muy largo, comprimido y grueso en la punta, plumaje castaño en la cabeza, garganta y pecho, y verde brillante con reflejos cobrizos en las alas, dorso y cola, patas largas, verdosas, y dedos y uñas muy delgados.

Falcón. m. Especie de cañón de la artillería antigua. || ant. **Halcón.**

Falconero. m. ant. **Halconero.**

Falconete. m. Especie de culebrina, que arrojaba bala de dos libras y media.

Falda. (Del ital. *falde*, del b. lat. *falda* y *faldia.*) f. Parte de toda ropa talar desde la cintura abajo; como la de los vestidos de las mujeres. Ú. m. en pl. || Hierro del guardabrazo, pendiente del hombro, que por detrás protegía el omoplato y por delante iba á cubrir parte del pecho. || En la armadura, parte que cuelga desde la cintura abajo. || Carne de la res, que cuelga de las agujas, sin asirse á hueso ni costilla. || **Regazo.** *Tener en la* FALDA *el niño.* || ant. **Halda,** 2.ª acep. || ant. Ala del sombrero, que rodea la copa. || fig. Parte baja ó inferior de los montes ó sierras. || **Faldas en cinta.** expr. ant. **Haldas en cinta.** **Cortar faldas.** fr. *For.* Dar cierta especie de castigo vergonzoso á las mujeres perdidas.

Faldamenta. f. **Falda,** 1.ª acep.

Faldamento. m. **Faldamenta.**

Faldar. (De *falda.*) m. Parte de la armadura antigua, que caía desde el extremo inferior del peto como faldillas.

Faldear. a. Caminar por la falda de un monte.

Faldellín. (De *faldilla.*) m. Falda corta que se sobrepone á la que llega á los pies. || **Refajo.**

Faldero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la falda. || V. **Perro faldero.** Ú. t. c. s. || fig. Aficionado á estar entre mujeres.

Faldeta. f. d. de **Falda.** || En la maquinaria teatral, lienzo con que se encubre lo que ha de aparecer á su tiempo.

Faldicorto, ta. adj. Corto de faldas.

Faldillas. (d. de *faldas.*) f. pl. En ciertos trajes, partes que cuelgan de la cintura abajo.

Faldistorio. (Del al. *feldstuhl*, silla de tijera; b. lat. *faldistorium.*) m. Asiento bajo sin respaldo, con cuatro pilarillos pequeños en los ángulos, de que usan los obispos en algunas funciones pontificales.

Faldón. m. aum. de **Falda.** || Falda suelta al aire. || Parte inferior de alguna ropa, colgadura, etc. || Piedra de tahona que, por estar muy gastada, sirve encima de otra, que no lo está tanto, para que con el peso de ambas pueda molerse bien el grano. || *Arq.* Vertiente triangular de un tejado. || *Arq.* Conjunto de los dos lienzos y del dintel que forman la boca de la chimenea.

Faldriquera. (De *falda.*) f. **Faltriquera.**

Faldudo. m. *Germ.* **Broquel.**

Faldulario. m. Ropa que desproporcionadamente cuelga sobre el suelo.

Falencia. (Del lat. *fallens, fallentis*, engañador.) f. Engaño ó error que se padece en asegurar una cosa.

Falerno. m. Vino famoso en Roma antigua, así llamado porque procedia de un campo del mismo nombre en Campania.

Falescer. n. ant. **Faltar.**

Faleucio. (Del lat. *phaleucium.*) adj. **Faleuco.** Ú. t. c. s.

Faleuco. adj. V. **Verso faleuco.** Ú. t. c. s.

Falibilidad. f. Calidad de falible. || Riesgo ó posibilidad de engañarse una persona. || fig. Aplícase á algunas cosas abstractas. *La* FALIBILIDAD *de la justicia ó de los juicios humanos.*

Falible. (Del lat. *fallibilis.*) adj. Que puede engañarse ó engañar. || Que puede faltar ó fallar.

Falidamente. adv. m. ant. En vano; sin fundamento.

Falido, da. adj. ant. **Fallido.**

Falimiento. m. Engaño, falsedad, mentira.

Falir. (Del lat. *fallĕre.*) a. ant. Engañar ó faltar uno á su palabra.

Falisco. (Del lat. *phaliscus*; del gr. Φαλίσκος, nombre del poeta que inventó este metro.) m. Verso de la poesía latina compuesto de tres dáctilos y un espondeo.

Falordía. (De *falir.*) f. *pr. Ar.* Cuento, fábula.

Falquía. (Del ár. فَلَكَة, *falca*, bozal.) f. ant. Doble cabestro que se ataba al cabezón de una caballería.

Falsa. f. *pr. Ar.* **Desván.** || *pr. Ar.* **Falsilla.** *Mús.* Consonancia que, por haberse dividido en tonos y semitonos, sale redundante por tener un semitono más de los que tocan á su proporción, ó diminuta por faltarle á su proporción un semitono.

Falsabraga. f. *Fort.* Muro bajo, que para mayor defensa se levanta delante del muro principal.

Falsada. f. **Calada,** 2.ª acep.

Falsador, ra. adj. ant. **Falseador.**

Falsamente. adv. m. Con falsedad.

Falsar. (Del lat. *falsare.*) a. ant. **Falsear.**

Falsario, ria. (Del lat. *falsarius.*) adj. Que falsea ó falsifica una cosa. Ú. t. c. s. || Que acostumbra hacer ó decir falsedades y mentiras. U. t. c. s.

Falsarregla. f. **Falsa escuadra.**

Falseador, ra. adj. Que falsea ó contrahace alguna cosa.

Falsear. (De *falso.*) a. Adulterar, corromper ó contrahacer una cosa; como la moneda, la escritura, la medicina. || Romper ó penetrar la armadura. || *Arq.* Desviar un corte ligeramente de la dirección perpendicular. ||

n. Flaquear ó perder una cosa su resistencia y firmeza. || Disonar de las demás la cuerda de un instrumento. || **Entre guarnicioneros**, dejar en las sillas hueco ó anchura para que los asientos de ellas no hieran ni maltraten.

Falsedad. (Del lat. *falsitas.*) f. Falta de verdad. || Falta de conformidad entre las palabras, las ideas y las cosas. || *For.* Delito que consiste en la mutación ú ocultación de la verdad hecha maliciosamente en perjuicio de otro.

Falseo. m. *Arq.* Accion y efecto de falsear (3.ª acep.). *Arq.* Corte ó cara de una piedra ó madero falseados.

Falsete. (De *falso.*) m. Corcho para tapar una cuba cuando se quita la canilla. || Puerta pequeña y de una hoja, para pasar de una á otra pieza de una casa. || *Mús.* Voz más aguda que la natural, que se produce haciendo vibrar las cuerdas superiores de la laringe.

Falsía. f. **Falsedad.** ant. Falta de solidez y firmeza en alguna cosa.

Falsificación. f. Acción y efecto de falsificar.

Falsificador, ra. adj. Que falsifica. Ú. t. c. s.

Falsificar. (Del lat. *falsus*, falso, y *facere*, hacer.) a. **Falsear,** 1.ª acep.

Falsilla. f. Hoja de papel, con líneas horizontales y equidistantes las unas de las otras, que se pone debajo del papel en que se ha de escribir, para que estas líneas se transparenten y sirvan de guía al que escribe, á favor de lo cual se logra que los renglones salgan derechos. Hay **falsillas** con líneas que determinan la altura que debe darse á las letras, y también suelen usarse cuadriculadas.

Falsío. (Del lat. *fartum*, embutido.) m. *pr. Murc.* Relleno hecho con carne, pan, especias y ajos.

Falso, sa. (Del lat. *falsus.*) adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley, de realidad ó veracidad. || Incierto y contrario á la verdad. *Citas* FALSAS, *argumentos* FALSOS.

Falsario. || Aplícase á la caballería que tiene resabios que no se conocen, y, aun sin tocarla, tira coces. || Dícese de la moneda que maliciosamente se hace imitando la legítima. || Aplícase á la medida ó peso hecho ó dispuesto de manera que lo que se mide ó pesa no resulte cabal. || Entre colmeneros, dícese del peón ó colmena, cuyo trabajo se empezó por el centro ó medio de lo largo de la caja. || En la arquitectura y otras artes, se aplica á la pieza que suple la falta de dimensiones ó de fuerza de otra. FALSO *piloto.* FALSO *forro de un barco.* || *Blas.* V. **Armas falsas.** || m. Pieza de la misma tela, que se pone interiormente en la parte del vestido donde la costura hace más fuerza, para que no se rompa ó falsee. || **Rudo,** 3.ª acep. *Germ.* **Verdugo,** 5.ª acep. || **De falso.** m. adv. **En falso,** 1.ª acep. || **En falso.** m. adv. Falsamente ó con intención contraria á la que se quiere dar á entender. Es muy usado en los juegos de envite, cuando el que tiene poco juego envida para que se engañe el contrario. || Sin la debida seguridad y subsistencia. *Este edificio está hecho* EN FALSO. || **Sobre falso.** m. adv. **En falso,** 2.ª acep.

Falsopeto. (De *falso* y *peto.*) m. ant. **Farseto.** || ant. **Balsopeto.**

Falta. (De *faltar.*) f. Defecto ó privación de una cosa necesaria ó útil. FALTA *de medios. de lluvias.* || Defecto en el obrar, contra la obligación de cada uno. || Especialmente, la de asistencia cuando se pasa lista. || Supresión de la regla ó menstruo en la mujer, principalmente durante el embarazo. || En el juego de la pelota, caída ó golpe de ésta, fuera de los límites señalados. || Defecto que la moneda tiene del peso que debía tener por ley. || *For.* Infracción voluntaria de la ley, á la cual señala ésta penas leves. || **Á falta de hombres buenos, á mi padre hicieron alcalde.** ref. que se suele decir cuando se da un empleo á persona poco inteligente ó menos digna, por no haber para él otra más á propósito. || **Á falta de pan, buenas son tortas.** ref. con que se significa que el que no tiene nada, cuando logra alguna cosa debe consolarse y estar contento. || **Caer** uno **en falta.** fr. fam. No cumplir con lo que debe. || **Dar** uno **quince y falta** á otro. fr. fig. y fam. Excederle mucho en cualquier habilidad ó mérito. Se dice con alusión al juego de la pelota. || **Hacer falta** una cosa. fr. Ser precisa para algún fin. || **Hacer** uno **falta.** fr. No estar pronto al tiempo que debía. || **Hacerle** á uno **falta** una persona ó cosa. fr. Carecer de una u otra. || **No ser** una cosa **por falta de misterio.** fr. **No ser sin misterio. Por falta de hombres buenos,** etc. ref. **Á falta de hombres buenos,** etc. || **Sin falta.** m. adv. Puntualmente; con seguridad. || **Tener más faltas que el caballo de Gonela, o que un juego de pelota.** frs. con que se ponderan los defectos é imperfecciones de una persona ó cosa.

Faltante. p. a. de **Faltar.** Que falta.

Faltar. (Del lat. *fallĕre.*) n. No existir una prenda, calidad ó circunstancia en lo que debiera tenerla. || Consumirse, acabar, fallecer. || No corresponder una cosa al efecto que se esperaba de ella. FALTÓ *la escopeta, la amarra.* | No acudir á una cita ú obligación. *For.* Cometer una falta. || No corresponder uno á lo que es, ó no cumplir con lo que debe. FALTAR *á la lealtad, á la nobleza.* Dejar de asistir á otro, ó no tratarle con la consideración debida. *Fulano me* FALTA.

Falto, ta. adj. Defectuoso ó necesitado de alguna cosa. || Escaso, mezquino, apocado.

Faltoso, sa. adj. ant. Falto, necesitado.

Faltrero, ra. m. y f. Ladrón ratero.

Faltriquera. (De *faldriquera.*) f. Bolsillo de las prendas de vestir. || **Cubillo,** últ. acep. || **Rascar, ó rascarse, uno la faltriquera.** fr. fig. y fam. Sacar el dinero de su **faltriquera.** Suele añadirse **contra pelo, ó pelo arriba.** || **Tener** uno **en la faltriquera** á otro. fr. fig. y fam. Contar con él con entera seguridad.

Falúa. (De *falúca.*) f. Embarcación menor, generalmente de remos, y á veces de vapor, destinada al uso de los generales de escuadra y jefes principales de la marina, sanidad, resguardo, etc.

Faluca. (Del ár. فلوكة, *falúca*, embarcación pequeña.) f. ant. **Falúa.**

Falucho. (De *falúca.*) m. Embarcacion costanera con una vela latina.

Falla. (De *fallar, faltar.*) f. Cobertura de la cabeza, que ha muchos años usaban las mujeres para adorno y abrigo de noche al salir de las visitas, la cual dejaba descubierto el rostro solamente, y bajaba cubriendo hasta los pechos y mitad de la espalda. || Cantidad de real y medio que en Filipinas tiene que satisfacer el indio natural ó mestizo por cada uno de los días que no presta servicio comunal en los cuarenta que anualmente le son obligatorios. || ant. **Falta.** || *Geol.* Quiebra que los movimientos geológicos han producido en un terreno. || **Sin falla.** m. adv. ant. Sin menoscabo.

Fallada. f. Acción de fallar (2.º art., 1.ª acep.).

Fallador, ra. adj. ant. **Hallador.**

Fallador, ra. m. y f. En los juegos de naipes, persona que falla.

Fallamiento. m. ant. Hallazgo, descubrimiento ó invención.

Fallar. a. ant. **Hallar.** || *For.* Decidir, determinar un litigio ó proceso.

Fallar. (Del lat. *fallĕre.*) a. En algunos juegos de cartas, poner un triunfo, por no tener el palo que se juega. || n. Frustrarse o faltar. HA FALLADO *la cosecha.*

Fallazgo. m. ant. **Hallazgo.**

Falleba. (Del ár. خلّابة, *jalleba*, taravilla.) f. Varilla de hierro, acodillada en sus dos extremos, sujeta en varios anillos y que puede girar por medio de un manubrio, para cerrar las ventanas ó puertas de dos hojas, asegurando una con otra, y ambas al marco, donde se encajan las puntas de los codillos.

Fallecedor, ra. adj. ant. Que puede faltar ó perecer.

Fallecer. (Del lat. *fallere.*) n. **Morir,** 1.ª acep. || Faltar ó acabarse una cosa. || ant. Carecer y necesitar de una cosa. || ant. Faltar, errar. || ant. Caer en una falta. || **Fallecer de** una cosa. fr. ant. Desistir de ella.

Fallecido, da. adj. ant. Desfallecido, debilitado.

Falleciente. p. a. de **Fallecer.** Que fallece.

Fallecimiento. m. Acción y efecto de fallecer.

Fallidero, ra. adj. ant. **Perecedero.**

Fallido, da. adj. Frustrado, sin efecto. || Quebrado ó sin crédito. || Dícese de la cantidad, crédito, etc., que se considera incobrable. || *Blas.* V. **Cheurrón fallido.**

Fallo. m. Sentencia definitiva del juez. Por ext., decisión tomada por persona competente sobre cualquier asunto dudoso ó disputado. || **Echar** uno **el fallo.** fr. *For.* **Fallar,** 1.er art., 2.ª acep. || fig. Desahuciar el médico al enfermo. || fig. y fam. Juzgar decisivamente acerca de una persona ó cosa

Fallo, lla. adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Ú. con el verbo *estar. Estoy* FALLO *á oros.* || m. Falta de un palo. *Tengo* FALLO *á espadas.*

Fama. (Del lat. *fama.*) f. Noticia ó voz común de una cosa. || Opinión pública que se tiene de una persona. || Opinión común de la excelencia de un sujeto en su profesión ó arte. *Predicador de* FAMA. || **Buena fama hurto encubre.** ref. que aconseja que se procure adquirir buena opinión; porque con ella se puede disimular mejor un defecto, si lo hay. || **Cobra buena fama, y échate á dormir.** ref. que da á entender que el que una vez adquiere buena **fama,** con poco trabajo la conserva. || **Correr fama.** fr. Divulgarse y esparcirse una noticia. || **Dar fama.** fr. Acreditar á uno; darle á conocer. || **Echar fama.** fr. Publicar, echar voz de una cosa. || **Es fama.** loc. Se dice, se sabe. || **Si quieres buena fama, no te dé el sol en la cama.** ref. que reprende á los perezosos y alaba á los diligentes. || **Unos tienen la fama y otros cardan la lana.** ref. que advierte que muchas veces se atribuye á uno lo que otro hizo.

Famado, da. adj. ant. **Afamado,** 1.er art.

Fambre. f. ant. **Hambre.**

Fambriento, ta. adj. ant. **Hambriento.**

Fame. f. ant. **Hambre.**

Famélico, ca. (Del lat. *famelicus.*) adj. **Hambriento.**

Familia. (Del lat. *familia.*) f. Gente que vive en una casa bajo el mando del señor de ella. || Número de criados de uno, aunque no vivan dentro de su casa. || Conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales de un linaje. || Cuerpo de una orden ó religión, ó parte considerable de ella. || Parentela inmediata de uno. || **Prole.** || Conjunto de individuos que tienen una condición común. || *Hist. Nat.* Agrupación de géneros naturales que poseen gran número de caracteres comunes. || **Cargar, ó cargarse, de familia.** fr. fig. y fam. Llenarse de hijos ó criados.

Familiar. (Del lat. *familiāris.*) adj. Perte-

neciente á la familia. || Dícese de aquello que uno tiene muy sabido ó en que es muy experto. || Aplicado al trato, llano, sin ceremonia, á modo del que se usa entre personas de una misma familia. || Aplicado á voces, frases, lenguaje, estilo, etc., natural, sencillo, corriente, propio de la conversación ó de la común manera de expresarse en la vida privada. || V. **Carta familiar.** || m. El que tiene trato frecuente y de confianza con uno. || Cualquiera persona de la familia, que vive bajo la potestad del padre de familias; y más señaladamente criado ó sirviente. || Eclesiástico ó paje dependiente y comensal de un obispo. || Ministro de la Inquisición, que asistía á las prisiones y otros encargos. || Criado que tienen los colegios para servir á la comunidad, y no á los colegiales en particular. || En la orden militar de Alcántara, el que por afecto y devoción era admitido en ella, ofreciendo gratuitamente para de presente ó futuro, el todo ó parte de sus bienes. || El que tomaba la insignia ó hábito de una religion, como los hermanos de la orden tercera. || Demonio que el vulgo ignorante cree tener trato con una persona, y que la acompaña y sirve de ordinario. Ú. t. en pl. || **Hacerse familiar.** fr. **Familiarizarse.**

Familiaridad. (Del lat. *familiaritas.*) f. Llaneza y confianza con que algunas personas se tratan entre sí. || **Familiatura,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. Criados y personas de familia.

Familiarizar. a. Hacer familiar ó común una cosa. || r. Introducirse y acomodarse al trato familiar de uno.

Familiarmente. adv. m. Con familiaridad, amistad y confianza.

Familiatura. f. Empleo ó título de familiar de la Inquisición. || Empleo de familiar ó de fámulo en un colegio. || En algunas órdenes, hermandad que uno tenía con ellas.

Familio. m. ant. Familiar, criado.

Famillo. m. ant. **Familio.**

Famosamente. adv. m. Excelentemente, muy bien.

Famoso, sa. (Del lat. *famosus.*) adj. Que tiene fama y nombre en la acepción común, tomándose tanto en buena como en mala parte. *Comédia* FAMOSA, *ladrón* FAMOSO. || fam. Bueno, perfecto y excelente en su especie. || fam. Aplícase á personas y á hechos ó dichos que llaman la atención por su chiste ó por ser muy singulares y extravagantes. FAMOSO *tarambana,* FAMOSO *disparate, ocurrencia* FAMOSA. || ant. Visible é indubitable.

Fámula. (Del lat. *famŭla.*) f. fam. Criada, doméstica.

Famular. adj. Perteneciente ó relativo á los fámulos.

Famulato. (Del lat. *famulātus.*) m. Ocupación y ejercicio del criado ó sirviente. || **Servidumbre.**

Famulicio. (Del lat. *famulitium.*) m. **Famulato.**

Fámulo. (Del lat. *famŭlus.*) m. Sirviente de comunidad de un colegio. || fam. Criado, doméstico.

Fanal. (Del gr. φανός, brillante.) m. Farol grande que se coloca en las torres de los puertos, y el que suelen llevar de noche los buques para evitar abordajes. || Campana de cristal, agujereada por arriba, que sirve para que el aire no apague la vela que se pone dentro de ella en el candelero. || La que está cerrada por arriba, y sirve para resguardar del polvo lo que se cubre con ella. || *Germ.* **Ojo.**

Fanáticamente. adv. m. Con fanatismo.

Fanático, ca. (Del lat. *fanaticus.*) adj. Que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religión. Ú. t. c. s. || Preocupado ó entusiasmado ciegamente por una cosa. FANÁTICO *por la música.*

Fanatismo. m. Tenaz preocupación del fanático.

Fanatizador, ra. adj. Que fanatiza. Ú. t. c. s.

Fanatizar. a. Volver fanático á uno.

Fandango. (¿Del lat. *fidicināre,* tocar la lira?) m. Cierto baile alegre, muy antiguo y común en España. || Tañido ó son con que se baila.

Fandanguero, ra. adj. Aficionado á bailar el fandango, ó á asistir á bailes y festejos. Ú. t. c. s.

Fandulario. m. **Faldulario.**

Faneca. (Del port. *fanico,* cosa tenue; del gr. φανός, transparente.) f. Pez marino del orden de los malacopterigios subranquiales, de dos á tres decímetros de largo, cabeza apuntada, dientes de sierra, color pardusco por el lomo y blanco por el vientre, y piel tan trasluciente que á través de ella se ven todos los músculos. Es una especie de abadejo que abunda en el Cantábrico.

Fanega. (Del ár. قَفِيزَة, *fanica,* saco, medida.) f. Medida de capacidad para áridos, que según el marco de Castilla tiene 12 celemines y equivale á 55 litros y medio, pero este volumen es muy variable según las diversas regiones de España. || Porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en esta medida. || **de puño,** ó **de sembradura.** Espacio de tierra en que se puede sembrar una **fanega** de trigo. || **de tierra.** Medida agraria que según el marco de Castilla contiene 576 estadales cuadrados y equivale á 64 áreas y 596 miliáreas. Su valor no es igual en todas las provincias de España.

Fanegada. f. **Fanega de tierra.** || **Á fanegadas.** m. adv. fig. y fam. Con mucha abundancia.

Faneguero. m. *pr. Ast.* y *Gal.* El que cobra en renta gran cantidad de fanegas de grano.

Fanerógamo, ma. (Del gr. φανερός, aparente, y γάμος, matrimonio.) adj. *Bot.* Dícese de las plantas cuyos órganos sexuales se distinguen á simple vista. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* **Cotiledóneas.**

Fanfarrear. (Del ár. فَنْخَر, *fanhara,* ser arrogante.) n. **Fanfarronear.**

Fanfarria. (De *fanfarrear.*) f. fam. Baladronada, bravata, jactancia.

Fanfarrón, na. (De *farfantón.*) adj. fam. Que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente. Ú. t. c. s. || fam. Aplícase á las cosas que tienen mucha apariencia y hojarasca. || V. **Trigo fanfarrón.**

Fanfarronada. f. Dicho ó hecho propio de fanfarrón.

Fanfarronear. (De *fanfarrón.*) n. Hablar con arrogancia, echando fanfarronadas.

Fanfarronería. f. Modo de hablar y de portarse el fanfarrón.

Fanfarronesca. f. Porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones.

Fanfurriña. f. fam. Enojo leve y pasajero.

Fangal. m. Sitio lleno de fango.

Fangar. m. **Fangal.**

Fango. (De *fangoso.*) m. Lodo glutinoso que se saca de las acequias y pozos cuando se limpian, y el que se forma en los caminos por las aguas detenidas.

Fangoso, sa. (Del lat. *famicōsa terra,* tierra pantanosa.) adj. Lleno de fango.

Fano. (Del lat. *fanum.*) m. ant. **Templo.**

Fantasear. n. Dejar correr la fantasía ó imaginación por varios objetos. || Preciarse vanamente.

Fantasía. (Del lat. *phantasĭa;* del gr. φαντασία; de φαντός, visible.) f. Facultad que tiene el ánimo de reproducir por medio de imágenes las cosas pasadas ó lejanas, de representar las ideales en forma sensible ó de idealizar las reales. || Imagen formada por la **fantasía,** 1.ª acep. || Grado superior de la imaginación; la imaginación en cuanto inventa ó produce. || Ficción, cuento, novela ó pensamiento elevado é ingenioso. *Las* FANTASÍAS *de los poetas, de los músicos y de los pintores.* || fam. Presunción, entono y gravedad afectada. || *Mús.* Composición que versa siempre sobre un modelo ó motivo dado, que suele tomarse de una ópera. || pl. Granos de perlas que están pegados unos con otros con un género de división por medio.

Fantasioso, sa. (De *fantasía,* presunción.) adj. fam. Vano, presuntuoso.

Fantasma. (Del lat. *phantasma;* del gr. φάντασμα.) m. Visión quimérica, como la que ofrece el sueño ó la imaginación acalorada. || Imagen de un objeto que queda impresa en la fantasía. || fig. Persona entonada, grave y presuntuosa. || f. Espantajo para asustar á la gente sencilla.

Fantasmagoría. (Del gr. φάντασμα, aparición, y ἀγορεύω, hablar, llamar.) f. Arte de representar figuras por medio de una ilusión óptica.

Fantasmagórico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fantasmagoría.

Fantasmón, na. adj. fam. Lleno de presunción y vanidad. Ú. t. c. s. || m. aum. de **Fantasma.**

Fantásticamente. adv. m. Fingidamente, sin realidad. || fig. Con fantasía y engaño.

Fantástico, ca. (Del lat. *phantasticus;* del gr. φανταστικός.) adj. Quimérico, fingido, que no tiene realidad, y consiste sólo en la imaginación. || Perteneciente á la fantasía. || fig. Presuntuoso y entonado.

Fañado, da. (De *facer,* hacer, cumplir, y *año.*) adj. Dícese del animal que tiene un año.

Faquí. m. **Alfaquí.**

Faquín. (Del ital. *facchino.*) m. Ganapán, esportillero.

Faquir. (Del ár. فَقِير, *faquir,* pobre.) m. Santón mahometano que vive de limosnas y practica actos de singular austeridad. Hay **faquires** en varios países de Oriente, y con especialidad en la India.

Far. (Del provenzal *far.*) s. ant. **Hacer.**

Fara. (Del lat. *parcas.*) f. Culebra africana de un metro de longitud próximamente, color gris con manchas negras y una raya también negra y de escamas aquilladas á todo lo largo del dorso.

Farabusteador. (De *filibustero.*) m. *Germ.* Ladron diligente.

Farabustear. a. *Germ.* **Buscar.**

Farachar. a. **Espadar.**

Faralá. (V. *Falbalá.*) m. Adorno compuesto de una tira de tafetán ó de otra tela, que rodea las basquiñas y briales ó vestidos y enaguas de las mujeres: está plegado y cosido por la parte superior, y suelto ó al aire por la inferior. También se llaman así los adornos de cortinas y tapetes puestos en la misma disposición.

Farallón. (De *faro.*) m. Roca alta y tajada que sobresale en el mar y alguna vez en tierra firme.

Faramalla. f. fam. Charla artificiosa encaminada á engañar. || com. fam. Persona faramallera. Ú. t. c. adj.

Faramallero, ra. adj. fam. Hablador trapacero. Ú. t. c. s.

Faramallón, na. adj. fam. **Faramallero.** Ú. t. c. s.

Farándula. (Del al. *fahrender,* errante.) f. Profesión de los farsantes. || Una de las varias compañías que antiguamente formaban los cómicos: componíase de siete hombres ó más, y de tres mujeres, y andaban representando por los pueblos. || fig. y fam. **Faramalla,** 1.ª acep.

Farandulero, ra. (De *farándula.*) m. y f. Persona que recitaba comedias. || adj. fig.

y fam. Hablador, trapacero, que tira á engañar á otras personas. Ú. m. c. s.

Farandúlico, ca. adj. Perteneciente á la farándula.

Faraón. (Por la figura de un rey egipcio que se representaba en las antiguas barajas.) m. Juego de naipes parecido al monte, y en el cual se emplean dos barajas.

Faraute. (De *haraute.*) m. El que lleva y trae mensajes de una parte á otra entre personas que están ausentes ó distantes, fiándose entrambas partes de él. || Rey de armas de segunda clase, que tenían los generales y grandes señores, siendo los otros sólo de testas coronadas. || El que al principio de la comedia recitaba ó representaba el prólogo ó introducción de ella, que hoy llamamos loa. || fam. El principal en la disposición de alguna cosa, y más comúnmente el bullicioso y entremetido, que quiere dar á entender que lo dispone todo. || ant. **Intérprete.** || *Germ.* Criado de mujer pública ó de rufián.

Farda. (Del ár. فرضة, *farda,* contribución.) f. **Alfarda,** 1.er art. || **Pagar farda,** ó la **farda.** fr. fig. y fam. No conseguir una cosa sino á costa de algún sacrificio.

Farda. (Del ár. فردة, *farda,* fardo.) f. Bulto ó lío de ropa.

Farda. (Del ár. فرضة, *farda,* cosa pareada.) f. *Carp.* Corte que se hace en un madero para encajar en él la barbilla de otro.

Fardacho. (Del ár. فرضخ, *ferdeŷ.*) m. **Lagarto,** 1.ª acep.

Fardaje. m. **Fardería.**

Fardar. (De *fardo.*) a. Surtir y abastecer á uno, especialmente de ropa y vestidos para el abrigo ó decencia. Ú. t. c. r.

Fardel. (De *fardo.*) m. Saco ó talega, que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes de á pie, para las cosas comestibles ú otras de su uso. || **Fardo.** || fig. y fam. Persona desaliñada.

Fardelejo. m. d. de **Fardel.**

Fardería. f. Conjunto de cargas ó fardos.

Fardero. m. *pr. Ar.* **Mozo de cordel.**

Fardialedra. (Del fiam. *vierdedeel,* la cuarta parte.) f. *Germ.* Dineros menudos.

Fardido, da. (Del ant. alto al. *hartî,* atrevido.) adj. ant. Atrevido, osado.

Fardo. (De *farda,* 2.º art.) m. Lío grande de ropa ú otra cosa, muy ajustado y apretado, para poder llevarlo de una parte á otra; lo que se hace regularmente con las mercaderías que se han de transportar, y se cubren con arpillera ó lienzo embreado ó encerado, para que no se maltraten con los temporales.

Farellón. m. **Farallón.**

Fares. (Del lat. eccles. *farus,* candelero, tenebrario.) f. pl. *pr. Murc.* Tinieblas de la semana santa.

Farfalá. m. **Faralá.**

Farfalloso, sa. (De *farfulla.*) adj. Tartamudo ó tartajoso.

Farfán. (Del al. *pferd fahn,* escuadrón de á caballo.) m. Nombre con que se distinguió en Marruecos á cada uno de los individuos de ciertas familias españolas, que se dice haber pasado allí en el siglo VIII; las cuales siempre conservaron la fe cristiana, y al fin volvieron y se establecieron en Castilla el año 1390.

Farfante. m. fam. **Farfantón.** Ú. t. c. adj.

Farfantón. (Reduplicación del lat. *fari,* hablar.) m. fam. Hombre hablador, jactancioso, que cuenta pendencias y valentías. Ú. t. c. adj.

Farfantonada. f. fam. Hecho ó dicho del farfantón.

Farfantonería. f. fam. **Farfantonada.**

Fárfara. (Del lat. *farfărus.*) f. Planta herbácea de la familia de las compuestas, con bohordos de escamas coloridas y de uno á dos decímetros de altura, hojas radicales, grandes, denticuladas, tenues, tomentosas por el envés, y que aparecen después que las flores, que son aisladas, terminales, amarillas y de muchos pétalos. El cocimiento de las hojas y flores se emplea como pectoral.

Fárfara. (Del ár. هلهل, *hálhal,* tela sutil.) f. Telilla que tienen los huevos de las aves por la parte interior de la cáscara. || **En fárfara.** m. adv. que expresa el modo de estar el huevo que se halla dentro de la gallina con sola la **fárfara,** sin haber criado la cáscara, y aun algunas veces lo suelen poner de esta suerte. || fig. A medio hacer ó sin la última perfección.

Farfaro. (Del al. *pfahrrherr,* cura párroco.) m. *Germ.* **Clérigo,** 1.ª acep.

Farfulla. (Voz imitativa.) f. fam. Defecto del que habla balbuciente y de prisa. || com. fam. Persona farfulladora. Ú. t. c. adj.

Farfulladamente. adv. m. fam. Con farfulla, prisa y tropelía.

Farfullador, ra. adj. fam. Que farfulla. Ú. t. c. s.

Farfullar. (De *farfulla.*) a. fam. Hablar muy de prisa y atropelladamente. || fig. y fam. Hacer una cosa con tropelía y confusión.

Farfullero, ra. adj. **Farfullador.** U. t. c. s.

Fargallón, na. (De *faramallón.*) adj. fam. Que hace las cosas atropelladamente. Ú. t. c. s. || Desaliñado y descuidado en el aseo. Ú. t. c. s.

Farillón. m. **Farallón.**

Farina. f. ant. **Harina.**

Farináceo, a. (Del lat. *farinacĕus.*) adj. Que participa de la naturaleza de la harina, ó se parece á ella.

Farinetas. (De *farina.*) f. pl. *pr. Ar.* **Gacha,** 2.ª acep.

Faringe. (Del gr. φάρυγξ.) f. *Zool.* Conducto muscular v membranoso situado en el fondo de la boca y unido al esófago.

Faríngeo, a. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la faringe.

Faringitis. (De *faringe* y el sufijo *ítis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la faringe.

Farisaicamente. adv. m. **Hipócritamente.**

Farisaico, ca. (Del lat. *pharisaĭcus.*) adj. Propio ó característico de los fariseos.

Farisaísmo. m. Cuerpo, conjunto, secta, costumbres ó espíritu de los fariseos.

Fariseo. (Del hebr. פרש, *parac,* separar, distinguir.) m. Entre los judíos, miembro de una secta que afectaba rigor y austeridad, pero en realidad no observaba los preceptos de la ley, y sobre todo su espíritu. || fig. Hombre hipócrita. || fig. y fam. Hombre alto, seco y de mala intención ó catadura.

Farmacético, ca. adj. ant. **Farmacéutico.**

Farmacéutico, ca. (Del gr. φαρμακευτικός; de φαρμακεύω, preparar ó administrar drogas.) adj. Perteneciente á la farmacia. || m. El que profesa la farmacia y el que la ejerce.

Farmacia. (Del gr. φαρμακεία; de φάρμακον, medicamento.) f. Ciencia que enseña á conocer los cuerpos naturales, y el modo de prepararlos y combinarlos para que sirvan de remedio en las enfermedades, ó para conservar la salud. || Profesión de esta ciencia. || **Botica,** 1.ª acep.

Fármaco. (Del gr. φάρμακον.) m. ant. **Medicamento.**

Farmacología. (Del gr. φάρμακον, medicamento, y λόφος, tratado.) f. Parte de la materia médica, que trata de los medicamentos.

Farmacológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la farmacología.

Farmacopea. (Del gr. φαρμακοποιία; de φάρμακον, medicamento, y ποιέω, hacer.) f. Libro en que se expresan las substancias medicinales que se usan más comúnmente, y el modo de prepararlas y combinarlas.

Farmacópola. (Del gr. φαρμακοπώλης; de φάρμακον, medicamento, y πωλέω, vender.) m. **Farmacéutico.**

Farmacopólico, ca. (De *farmacópola.*) adj. Perteneciente á la farmacia ó á los medicamentos.

Faro. (Del lat. *pharus;* del gr. Φάρος, isla en la embocadura del Nilo, que dió su nombre al faro en ella construído.) m. Torre alta en las costas, con luz en su parte superior, para que durante la noche sirva de señal y aviso á los navegantes. || fig. Aquello que da luz y sirve de guía.

Farol. (De *faro.*) m. Caja formada de vidrios ó de otra materia transparente y con respiradero, en la parte superior, dentro de la cual se pone luz para que alumbre y no se apague con el aire. || Cazoleta formada de aros de hierro, en que se ponen las teas para las luminarias, ó para alumbrarse. || fig. y fam. Fachenda, papelón. || **Adelante con los faroles.** expr. fig. y fam. con que se manifiesta uno resuelto, ó anima á otro, á continuar ó perseverar á todo trance en lo ya comenzado, particularmente cuando es una empresa muy arriesgada ó que no parece posible llevar á cabo.

Farola. f. Farol de mayor tamaño que el ordinario. || **Fanal,** 1.ª acep.

Farolazo. m. Golpe dado con un farol.

Farolear. n. fam. Fachendear ó papelonear.

Farolero, ra. adj. fig. y fam. Vano, ostentoso, amigo de llamar la atención y de hacer lo que no le toca. Ú. t. c. s. || m. El que tiene cuidado de los faroles.

Farolillo. (Por la forma del fruto.) m. Planta herbácea, trepadora, de la familia de las sapindáceas, con tallos largos y ramosos, hojas lanceoladas, con bordes dentados, y pecioladas de tres en tres, flores axilares de color blanco amarillento, y fruto globoso de un centímetro de diámetro con tres semillas verdosas casi redondas. Se cultiva en los jardines, se ha usado en medicina como diurética, y en la India, de donde procede, ensartan los frutos para hacer pulseras y collares. || Planta perenne de la familia de las campanuláceas, con tallos herbáceos, de seis á ocho decímetros de altura, estriados y ramosos, hojas sentadas, oblongas, ásperas y vellosas, y flores grandes, campanudas, blancas, rojizas, moradas ó jaspeadas, de pedúnculos largos y en ramilletes piramidales. Se cultiva en los jardines y florece todo el verano.

Farolón. adj. fam. **Farolero,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || m. aum. fam. de **Farol.**

Farón. (De *faro.*) m. ant. **Fanal.**

Farota. (Del ár. خروطة, *jarota,* mala mujer.) f. fam. Mujer descarada y sin juicio.

Farotón, na. m. y f. fam. Persona descarada y sin juicio. Ú. t. c. adj.

Farpa. (Del gr. ἅρπη, gancho.) f. Cada una de las puntas cortadas al canto de alguna cosa, como se ponen en ciertas banderas y estandartes.

Farpado, da. adj. Que remata y está cortado en farpas.

Farra. (Del lat. *farĭo.*) f. Pez de agua dulce, parecido al salmón, que vive principalmente en el lago de Ginebra y tiene la cabeza pequeña y aguda, la boca pequeña, la lengua corta, el lomo verdoso y el vientre plateado. Su carne es muy sabrosa.

Farrago. m. **Fárrago.**

Fárrago. (Del lat. *farrāgo.*) m. Conjunto de cosas superfluas y mal ordenadas, ó de especies inconexas y mal digeridas.

Farraguista. (De *fárrago.*) com. Persona que tiene la cabeza llena de ideas confusas y mal ordenadas.

Farro. (Del lat. *far, farris.*) m. Cebada á

medio moler, después de remojada y quitada la cascarilla. || Semilla parecida á la escanda.

Farropea. f. *pr.* 1st. **Arropea.**

Farruco, ca. (Alteración del n. p. *Francisco*) adj. fam. Aplícase en muchas provincias á los gallegos ó asturianos recien salidos de su tierra. Ú. m. c. s.

Farsa. (Del b. lat. *farsa*, del lat. *farsus*, relleno, henchido.) f. Nombre dado en lo antiguo á poemas dramáticos de uno ú otro género y de mayor ó menor extension. || Pieza cómica, breve, por lo común, y sin más objeto que hacer reir. || Compañía de farsantes. | despect. Obra dramática desarreglada, chabacana y grotesca. | fig. Enredo, tramoya para aparentar ó engañar.

Farsador, ra. m. y f. ant. **Farsante.**

Farsálico, ca. (Del lat. *pharsalicus.*) adj. Perteneciente á Farsalia.

Farsanta. f. La que tenia por oficio representar farsas.

Farsante. (De *farsar.*) m. El que tenia por oficio representar farsas; comediante. | adj. fig. y fam. Dícese de la persona que con vanas apariencias finge lo que no siente ó pretende pasar por lo que no es. Ú. m. c. s.

Farsar. (De *farsa.*) n. ant. Hacer ó representar papel de cómico.

Farseto. (Del b. lat. *farsētus*; del lat. *farsus*, relleno.) m. Jubón colchado ó relleno de algodón, de que usaba el que se habia de armar, para resistir sobre el las armas y que no hiciesen daño al cuerpo.

Farsista. com. Autor de farsas. || ant. **Farsador.**

Fartal. m. ant. **Farte.**

Fartar. a. ant. **Hartar.**

Farte. (Del lat. *fartus*, relleno, embutido.) m. ant. Frito de masa rellena de una pasta dulce con azúcar y canela y otras especias.

Farto, ta. adj. ant. **Harto.**

Fartura. f. ant. **Hartura.**

Fas (Por) ó por nefas. (Del lat. *fas*, justo, lícito, y *nefas*, injusto.) m. adv. fam. Justa ó injustamente; á todo trance.

Fascal. (Del lat. *fascis*, haz.) m. *pr. Ar.* Conjunto de muchos haces de trigo, que se hace en el campo al tiempo de segar, y corresponde cada uno á una carga. | *Mar.* Conjunto de trenzas de esparto crudo para hacer cables.

Fasces. (Del lat. *fasces*, pl. de *fascis*, haz.) f. pl. Insignia del cónsul romano, que se componia de una segur en un hacecillo de varas.

Fascinación. (Del lat. *fascinatio.*) f. Ant. fig. Engaño ó alucinacion.

Fascinador, ra. (Del lat. *fascinātor.*) adj. Que fascina.

Fascinante. p. a. de **Fascinar.** Que fascina.

Fascinar. (Del lat. *fascināre.*) a. **Aojar,** 1.er art., 1.a acep. || fig. Engañar, alucinar, ofuscar.

Fascioso, sa. adj. ant. **Fastidioso.**

Fascona. f. ant. **Azcona.**

Fase. (Del gr. φάσις; de φαίνω, brillar.) f. *Astron.* Cada una de las diversas apariencias ó figuras con que se dejan ver la Luna y algunos planetas, según los ilumina el Sol. || fig. Cada uno de los diversos aspectos que presenta un fenómeno natural ó un negocio.

Faséolo. (Del lat. *phaseŏlus.*) m. ant. **Frísol.**

Fáseles. (Del lat. *phaselus.*) m. pl. Frisoles ó judías.

Fasquía. (Del lat. *vescus*, inapotencia.) f. ant. Asco ó hastío, especialmente el que se toma de una cosa por su mal olor.

Fasquiar. a. ant. **Fastidiar.**

Fasta. prep. ant. **Hasta.**

Fastial. m. ant. *Arq.* **Hastial.** *Arq.* Piedra más alta de un edificio.

Fastidiar. (De *fastidio.*) a. Causar asco ó hastío una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Enfadar, disgustar ó ser molesto á una persona.

Fastidio. (Del lat. *fastidium.*) m. Disgusto ó desazón que causa el manjar mal recibido del estómago, ó el olor fuerte y desagradable de una cosa. || fig. Enfado ó repugnancia que causa una persona ó cosa molesta ó dañosa.

Fastidiosamente. adv. m. Con fastidio.

Fastidioso, sa. (Del lat. *fastidiōsus.*) adj. Enfadoso, importuno, que causa disgusto, desazon y hastío. | Fastidiado, disgustado.

Fastigio. (Del lat. *fastigium.*) m. Lo más alto de alguna cosa que remata en punta, como una pirámide. | fig. **Cumbre,** 2.a acep. || *Arq.* **Frontón.**

Fastío. m. ant. **Hastío.**

Fasto, ta. (Del lat. *fastus.*) adj. Aplícase al dia en que era lícito en Roma antigua tratar los negocios públicos y administrar justicia. || Dícese también, por contraposición á nefasto, del dia, año, etc., feliz ó venturoso. || m. **Fausto.**

Fastos. (Del lat. *fasti.*) m. pl. Entre los romanos, especie de calendario en que se notaban por meses y dias sus fiestas, juegos y ceremonias, y las cosas memorables de la república. || fig. Anales ó serie de sucesos por el orden de los tiempos.

Fastosamente. adv. m. **Fastuosamente.**

Fastoso, sa. (Del lat. *fastōsus.*) adj. **Fastuoso.**

Fastuosamente. adv. m. Con fausto, de manera fastuosa.

Fastuoso, sa. (Del lat. *fastuosus.*) adj. Vano, ostentoso, amigo de fausto y pompa.

Fata. adv. l. ant. **Hasta.**

Fatal. (Del lat. *fatālis.*) adj. Perteneciente al hado. || Desgraciado, infeliz. || **Malo.**

Fatalidad. (Del lat. *fatalĭtas.*) f. Calidad de fatal. || Desgracia, desdicha, infelicidad.

Fatalismo. (De *fatal.*) m. Doctrina según la cual todo sucede por las determinaciones ineludibles del hado ó del destino. Enseñanza de los que opinan que una ley mecánica encadena á todos los seres, sin que pueda existir en ninguno libertad ni albedrío.

Fatalista. adj. Que profesa la doctrina del fatalismo. Ú. t. c. s.

Fatalmente. adv. m. Con fatalidad, desdicha ó infelicidad. || **Mal.**

Fatídicamente. adv. m. De manera fatídica.

Fatídico, ca. (Del lat. *fatidĭcus.*) adj. Aplícase á las personas que pronostican el porvenir, y á las cosas que anuncian cualquiera desgracia.

Fatiga. (De *fatigar*; b. lat. *fatiga.*) f. Agitación, cansancio, trabajo extraordinario. Molestia ocasionada por la respiración frecuente ó difícil.

Fatigación. (Del lat. *fatigatio.*) f. **Fatiga.** | ant. fig. **Importunación.**

Fatigadamente. adv. m. Con fatiga.

Fatigador, ra. adj. Que fatiga á otro.

Fatigar. (Del lat. *fatigāre*; de *fatim*, con exceso, y *agĕre*, hacer.) a. Causar fatiga. U. t. c. r. Vejar, molestar. *Gavm.* **Hurtar.**

Fatigosamente. adv. m. Con fatiga.

Fatigoso, sa. adj. Fatigado, agitado. | Que causa fatiga.

Fatimita. adj. Descendiente de Fátima, hija única de Muhoma. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Fato. m. ant. **Hado.** || ant. **Hato.**

Fator. m. ant. **Factor.**

Fatoraje. m. ant. **Factoría.**

Fatoría. f. ant. **Factoría.**

Fatuidad. (Del lat. *fatuitas.*) f. Falta de razón ó de entendimiento. || Dicho ó hecho necio. | Presuncion, vanidad infundada y ridícula.

Fatuo, tua. (Del lat. *fatuus.*) adj. Falto de razón ó entendimiento. Ú. t. c. s. || Lleno de presunción ó vanidad infundada y ridícula. Ú. t. c. s.

Fauces. (Del lat. *fauces.*) f. pl. Parte posterior de la boca, que se extiende desde el velo del paladar hasta el principio del esófago.

Fauna. (De *fauno.*) f. Conjunto de los animales de un país ó región. || Obra que los enumera y describe.

Fauno. (Del lat. *faunus.*) m. *Mit.* Semidiós de los campos y selvas.

Fausto. (Del lat. *fastus.*) m. Grande ornato y pompa exterior; lujo extraordinario.

Fausto, ta. (Del lat. *faustus.*) adj. Feliz, afortunado.

Faustoso, sa. adj. **Fastuoso.**

Fautor, ra. (Del lat. *fautor.*) m. y f. El que favorece y ayuda á otro. Hoy se usa más generalmente en mala parte.

Fautoría. (De *fautor.*) f. **Favor,** 1.a acep.

Favilla. (Del lat. *favilla.*) f. poét. Pavesa ó ceniza del fuego apagado.

Favo. (Del lat. *favus.*) m. ant. **Panal,** 1.a acep. || *Med.* **Avispero,** últ. acep.

Favonio. (Del lat. *favonius.*) m. **Céfiro.** U. m. en poesía.

Favor. (Del lat. *favor.*) m. Ayuda, socorro que se concede á uno. || Honra, beneficio, gracia. || **Privanza.** || Expresión de agrado que suelen hacer las damas. || Cinta, flor ú otra cosa semejante, dada por una dama á un caballero, y que en las fiestas públicas llevaba este en el sombrero ó en el brazo.

Favorito, 2.a acep. || **Á favor de.** m. adv. En beneficio y utilidad de uno. || Á beneficio de, en virtud de. Á FAVOR DE *un calmante ó de una sangría:* Á FAVOR DEL *viento ó de la marea.* || **Estar uno en favor.** fr. Poder mucho con una persona. || **¡Favor á la justicia! ¡Favor al rey!** exprs. con que los ministros de justicia piden ayuda y socorro para la prisión de un delincuente. || **Hazme el favor de** tal cosa. expr. de cortesía con que se pide algo. || **Tener uno á su favor** á otro. fr. Estar éste de parte ó en defensa del que habla, ó de quien se habla.

Favorable. (Del lat. *favorabilis.*) adj. Que se hace en favor de uno ó redunda en su beneficio. || Propicio, apacible, benévolo.

Favorablemente. adv. m. Con favor, benévolamente.

Favorecedor, ra. adj. Que favorece. U. t. c. s.

Favorecer. (De *favor.*) a. Ayudar, amparar, socorrer á uno. || Apoyar un hecho, establecimiento ú opinión. || Dar ó hacer un favor. || **Favorecerse de** una persona ó cosa. fr. Acogerse á ella; valerse de su ayuda ó amparo.

Favoreciente. p. a. de **Favorecer.** Que favorece.

Favorido, da. adj. ant. Favorecido.

Favoritismo. (De *favorito.*) m. Preferencia dada al favor sobre el mérito, especialmente cuando aquella es general y predominante.

Favorito, ta. (De *favorido.*) adj. Que es con preferencia estimado y apreciado. || m. En algunos juegos de naipes, palo que se elige á fin de que cuando sea triunfo tenga preferencia á los otros y sea duplicado el interés. || m. y f. Persona privada ó predilecta de un rey ó personaje.

Fayado. m. *pr. Gal.* Desván que por lo comun no es habitable.

Faz. f. ant. **Haz,** 1.er art.

Faz. (Del lat. *facies.*) f. Rostro ó cara. || Vista ó lado de una cosa. || **Anverso.** || pl. ant. Mejillas. || **Sacra,** ó **santa, Faz.** Imagen del rostro de Jesus. || **Faz á faz.** m. adv. **Cara á cara.** || **Á primera faz.** m. adv. **Á primera vista.** || **En faz.** m. adv. **Á vista.** || **En faz y en paz.** m. adv. Pública y pacíficamente.

Faz. prep. ant. **Hacia.**

Faza. f. ant. **Haza.**

Fazaleja. (Del lat. *faxciola*, d. de *faxcia*, faja.) f. ant. **Toalla.**

Fazaña. f. ant. **Hazaña.** | ant. Sentencia dada en un pleito. ' ant. Sentencia ó refrán.

Fazañero, ra. adj. ant. **Hazañoso.**

Fazañoso, sa. adj. ant. **Hazañoso.**

Fazferir. (De *faz*, rostro, y *ferir*.) a. ant. Echar en rostro a uno una acusacion ó un cargo, hiriéndole con él como si fuese con una cosa material.

Fazo. (Del lat. *fascia*.) m. *Germ.* Pañuelo de narices.

Fazoleto. (Del ital. *fazzoletto*, d. del lat. *fascíola*.) m. ant. **Pañuelo.**

Fe. (Del lat. *Ades*.) f. La primera de las tres virtudes teologales. Es una luz y conocimiento sobrenatural con que, sin ver, creemos lo que Dios dice y la Iglesia nos propone. || Buen concepto y confianza que se tiene de una persona ó cosa. *Tener* FE *en el médico* || Creencia que se da á las cosas por la autoridad del que las dice ó por la fama pública. || Palabra que se da ó promesa que se hace á uno con cierta solemnidad ó publicidad. || Seguridad, aseveración de que una cosa es cierta. *El escribano da* FE. Testimonio ó certificación que se da de ser cierta una cosa. || **Fidelidad.** *Guardar la* FE *conyugal*. || **católica. Religión católica.** || **de livores.** *For.* Diligencia o testimonio que extiende el escribano en las causas criminales sobre muerte, heridas ú otras lesiones corporales, especificando el número de éstas y su tamaño, situación y aspecto, segun su leal saber y entender. || **de vida.** Certificado de la existencia de una persona, dado por autoridad competente. || **pública.** Confianza que inspiran los establecimientos en que interviene la autoridad pública. || Por antonom., la que merecen los actos y registros de los notarios, escribanos, corredores y demás agentes públicamente autorizados para intervenir en los contratos y otros actos solemnes. | **Buena fe.** Rectitud, honradez. || *For.* Convicción en que se halla una persona de que hace ó posee alguna cosa con derecho legítimo. || **Mala fe.** Doblez, alevosía. || **Á buena fe.** m. adv. Ciertamente, de seguro, sin duda. || **Á fe.** m. adv. **En verdad.** Tambien se repite diciendo **á fe á fe, por mayor encarecimiento.** || **Á fe de bueno, de cristiano, de caballero,** etc., exprs. de que se usa para asegurar una cosa. || **Á fe mía,** m. adv. con que se asegura una cosa. || **Á la buena fe,** m. adv. Con ingenuidad y sencillez, sin dolo ó malicia. **Á la fe.** m. adv. ant. Verdaderamente, ciertamente. Se usa todavía entre gente rústica, y las más veces con admiración ó extrañeza. || **Dar fe.** fr. Hablando de los escribanos, certificar por escrito de una cosa que ha pasado ante ellos. || Asegurar una cosa que se ha visto. | **De buena fe.** m. adv. Con verdad y sinceridad. || **De mala fe.** m. adv. Con malicia ó engaño. || **En fe.** m. adv. En seguridad, en fuerza. || **Hacer fe.** fr. Ser suficiente un dicho ó escrito, ó tener los requisitos necesarios para que en virtud de él se crea lo que se dice ó ejecuta. || **Prestar fe.** fr. Dar asenso á lo que otro dice. || **Por mi fe.** m. adv. **Á fe mía.**

Fealdad. f. Calidad de feo. || fig. Torpeza, deshonestidad ó acción indigna y que parece mal.

Feamente. adv. m. Con fealdad. || fig. Torpemente, brutalmente y con acciones indignas.

Feamiento. m. ant. **Fealdad.**

Febeo, a. (Del lat. *phoebēus*.) adj. poét. Perteneciente á Febo ó al Sol.

Feble. (Del fr. *faible*.) adj. Débil, flaco. ' Hablando de monedas, y en general de aleaciones de metales, falto, ya en peso, ya en ley, de lo estrictamente necesario. | m. Moneda falta.

Febledad. f. ant. Debilidad, flaqueza.

Feblemente. adv. m. Flacamente, flojamente, sin firmeza.

Febo. (Del lat. *Phoebus*.) m. Nombre del fabuloso Apolo, como Dios de la luz, que en lenguaje poético se toma por el Sol.

Febra. f. ant. **Hebra.**

Febrático, ca. (De *fiebre*.) adj. ant. Febricitante o calenturiento

Febrera. f. **Cacera.**

Febrerillo. m. d. de **Febrero.** Ú. sólo en la loc. **Febrerillo el loco,** para denotar la inconstancia del tiempo en el, y en el ref. **Febrerillo corto, con sus días veintiocho.**

Febrero. (Del lat. *februarius*.) m. Segundo mes del año, que en los comunes tiene 28 días, y en los bisiestos 29. || **En febrero, busca la sombra el perro.** fr. fam. con que se da á entender que en el mes de **febrero** calienta ya el sol. || **Febrero, cebadero.** *ref.* que se dice para expresar que la lluvia en este mes añanza la cosecha de la cebada.

Febricitante. (Del lat. *febricitans, febricitantis*, p. a. de *febricitāre* tener calentura.) adj. *Med.* **Calenturiento.**

Febrido, da. adj. ant. Bruñido, resplandeciente.

Febrífugo, ga. (Del lat. *febris*, calentura, y *fugare*, hacer huir, ahuyentar.) adj. *Med.* Que quita las calenturas, y más particularmente las intermitentes. Ú. t. c. s. m.

Febril. (Del lat. *febrilis*.) adj. Perteneciente á la fiebre. || fig. Ardoroso, desasosegado, violento. *Impaciencia, actividad.* FEBRIL

Febroniano, na. adj. Perteneciente á la doctrina y escuela de Febronio (Juan Nicolás Hontheim), canonista alemán del siglo XVIII, que rebajaba los derechos de la potestad pontificia y exaltaba cismáticamente la autoridad de los obispos.

Fecal. (Del lat. *faex, faecis*, hez, excremento.) adj. *Med.* Dícese de la materia puramente excrementicia del tubo intestinal.

Fecial. (Del lat. *fecialis*.) m. El que entre los romanos intimaba la paz y la guerra, y corresponde á rey de armas.

Fécula. (Del lat. *faecula*.) f. Substancia blanca o blanquecina, ligera y suave al tacto, compuesta de granos pequeños, que se extrae generalmente de las semillas y raices de varias plantas y algunas veces de los frutos y tallos, y que, hervida en agua, forma un líquido viscoso, como el almidón, la tapioca, etc.

Feculento, ta. (Del lat. *faeculentus*.) adj. Que contiene fécula. || Que tiene heces.

Fecundable. adj. Susceptible de fecundacion.

Fecundación. (Del lat. *fecundatio*.) f. Accion de fecundar.

Fecundador, ra. adj. Que fecunda

Fecundamente. adv. m. Con fecundidad.

Fecundante. p. a. de **Fecundar.** Que fecunda.

Fecundar. (Del lat. *fecundāre*.) a. Fertilizar, hacer productiva una cosa. || Hacer directamente fecunda ó productiva una cosa por via de generacion u otra semejante.

Fecundativo, va. adj. Que tiene virtud de fecundar.

Fecundidad. (Del lat. *fecunditas*.) f. Virtud y facultad de producir. || Calidad de fecundo. || Abundancia, fertilidad. || Reproducción numerosa y dilatada.

Fecundizar. a. Hacer á una cosa susceptible de producir ó de admitir fecundacion. *Por medio de los abonos se* FECUNDIZA *un terreno.*

Fecundo, da. (Del lat. *fecundus*.) adj. Que produce ó se reproduce por virtud de los medios naturales. || Fértil, abundante, copioso.

Fecha. (De *fecho*.) f. **Data,** 1.ª acep. **Larga fecha. Larga data.** | **ut retro.** La misma expresada en plana anterior de un escrito. Ú. de esta fórmula para no repetir la **fecha.** || **ut supra.** La misma del encabezamiento de un escrito. Ú. de esta fórmula para no repetir la **fecha.**

Fechar. a. Poner fecha á un escrito.

Fecho, cha. (Del lat. *factus*.) p. p. irreg. ant. de **Facer.** Hoy se usa en las mercedes reales, reales despachos y escrituras. || En las oficinas dícese de los expedientes cuyas resoluciones han sido cumplimentadas por las mismas. U. t. c. s. || m. Nota que se pone generalmente en las minutas de documentos oficiales ó al pie de los acuerdos, como testimonio de que han sido cumplimentados. || ant. Acción, hecho ó hazaña.

Fechor. m. ant. El que hace alguna cosa.

Fechoría. (De *fechor*.) f. **Acción.** Tómase en mala parte.

Fechura. f. ant. **Hechura.** || ant. Hechura o figura que tiene una cosa

Fechuría. f. **Fechoría.**

Feder. n. ant. **Heder.**

Federación. (Del lat. *foederatio*.) f. **Confederación.**

Federal. adj. **Federativo.** || **Federalista.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Federalismo. (De *federal*.) m. Espíritu ó sistema de confederación entre corporaciones o estados.

Federalista. adj. Partidario del federalismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Federativo, va. adj. Perteneciente á la confederación. || Aplícase al sistema de varios estados que, rigiéndose cada uno de ellos por leyes propias, están sujetos en ciertos casos y circunstancias á las decisiones de un gobierno central.

Fediente. p. a. ant. de **Feder.** Que hiede.

Fediondo, da. adj. ant. **Hediondo.**

Fedor. m. ant. **Hedor.**

Feeza. f. ant. **Fealdad.**

Fefaciente. adj. ant. **Fehaciente.**

Fefaít. (De la letra *f* y de las notas musicales *fa, ut*.) m. En la música antigua, indicacion del tono que principia en el cuarto lugar de la escala diatónica de *do* y se desarrolla segun los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Fehaciente. (De *fe* y *haciente*.) adj. *For.* Que hace fe en juicio.

Feila. f. *Germ.* Cierta flor ó engaño que usan los ladrones cuando les cogen en un hurto; y es fingirse desmayados ó con mal de corazón.

Feldespático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al feldespato. || Que contiene feldespato.

Feldespato. (Del al. *feldspath*; de *feld*, campo, y *spath*, espato.) m. Mineral de color blanco, amarillento ó rojizo, brillo resinoso ó anacarado, poco menos duro que el cuarzo, y que forma parte principal de muchas rocas. Es un silicato de alúmina con potasa, sosa ó cal y cantidades pequeñas de magnesia y óxidos de hierro.

Felibre. m. Poeta provenzal moderno.

Felice. adj. poét. **Feliz.**

Felicemente. adv. m. ant. **Felizmente.**

Felicidad. (Del lat. *felicitas*.) f. Estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien cualquiera. || Satisfacción, gusto, contento. *Las* FELICIDADES *del mundo.* Suerte feliz. *Viajar con* FELICIDAD.

Felicitación. (De *felicitar*.) f. Acción de felicitar.

Felicitar. (Del lat. *felicitāre*, hacer feliz.) a. Manifestar á una persona la satisfacción que se experimenta con motivo de algún suceso fausto para ella. Ú. t. c. r.

Feligrés, sa. (De *feligresía*.) m. y f. Per-

sona que pertenece á cierta y determinada parroquia, respecto á ella misma.

Feligresía. (Del lat. *fidelium grex*, congregación de los fieles.) f. Conjunto de feligreses de una parroquia. || **Parroquia,** 3.ª acep. Parroquia rural, compuesta de diferentes barrios.

Felino, na. (Del lat. *felis*, gato.) adj. Perteneciente ó relativo al gato. || Que parece de gato. || Dícese de los animales que pertenecen á la familia zoológica de que es tipo el gato. Ú. t. c. s. m.

Feliz. (Del lat. *felix, felicis.*) adj. Que tiene ó goza felicidad. *Hombre* FELIZ. Ú. t. en sent. fig. *Estado* FELIZ. || Que ocasiona felicidad. *Hora* FELIZ. || Aplicado á las concepciones del entendimiento ó á los modos de manifestarlas ó expresarlas, oportuno, acertado, eficaz. *Dicho, ocurrencia, idea,* FELIZ. || Que ocurre ó sucede con felicidad. *Campaña* FELIZ.

Felizmente. adv. m. Con felicidad.

Felón, na. (Del al. *faelen* ó *feelen*, delinquir.) adj. Que comete felonía. Ú. t. c. s.

Felonía. (De *felón.*) f. Deslealtad, traición, acción fea.

Felpa. (Del al. *felbel*, especie de terciopelo.) f. Tejido de seda, algodón, etc., que tiene pelo por la haz. || fig. y fam. Zurra de golpes. || fig. y fam. Reprensión áspera. || **larga.** La que tiene el pelo largo como de medio dedo.

Felpado, da. adj. **Afelpado.**

Felpilla. (d. de *felpa.*) f. Cordón de seda, tejida en un hilo con pelo como la felpa, que sirve para bordar y guarnecer vestidos ú otras cosas.

Felposo, sa. (De *felpa.*) adj. Cubierto de pelos blandos, entrelazados de modo que no se distinguen sus hilos.

Felpudo, da. adj. **Felpado.** || m. **Ruedo,** 5.ª acep.

Fembra. f. ant. **Hembra.**

Femencia. f. ant. **Hemencia.**

Femenciar. a. ant. **Hemenciar.**

Femenil. (Del lat. *femina,* hembra, mujer.) adj. Perteneciente ó relativo á las mujeres.

Femenilmente. adv. m. Afeminadamente; con modo propio de las mujeres.

Femenino, na. (Del lat. *femininus.*) adj. Propio de mujer. || *Gram.* V. **Género femenino.** Ú. t. c. s. || *Gram.* Perteneciente al género femenino. *Nombre* FEMENINO, *terminación* FEMENINA.

Fementidamente. adv. m. Con falsedad y falta de fe y palabra.

Fementido, da. (De *fe* y *mentido.*) adj. Falto de fe y palabra.

Feminal. (Del lat. *feminālis.*) adj. ant. **Femenil.**

Femineidad. (De *femíneo.*) f. *For.* Calidad de ciertos bienes, de ser pertenecientes á la mujer. *Mayorazgo de* FEMINEIDAD.

Femínela. f. *Art.* Pedazo de zalea que cubre el zoquete de la lanada.

Femíneo, a. (Del lat. *femineus.*) adj. ant. **Femenino.**

Femoral. adj. Perteneciente al fémur.

Fémur. (Del lat. *femur.*) m. Hueso del muslo.

Fenchidor, ra. adj. ant. **Henchidor.**

Fenchimiento. m. ant. **Henchimiento.**

Fenchir. a. ant. **Henchir.**

Fenda. (De *fender.*) f. Hendedura ó grieta más ó menos profunda en la corteza de los árboles ó en los tablones y perchas de un barco.

Fendedura. f. ant. **Hendedura**

Fender. a. ant. **Hender.**

Fendiente. com. **Hendiente.**

Fenecer. (Incoat. del lat. *finire.*) a. Poner fin á una cosa, concluirla. FENECER *las cuentas.* || n. Morir ó fallecer. || Acabarse, terminarse ó tener fin una cosa.

Fenecimiento. m. Acción y efecto de fenecer.

Fenestra. (Del lat. *fenestra.*) f. ant. **Ventana.**

Fenestraje. (De *fenestra.*) m. ant. **Ventanaje.**

Fenianismo. m. Partido ó secta de los fenianos. || Conjunto de principios y doctrinas que defienden.

Feniano. m. Individuo contrario á la dominación inglesa en Irlanda.

Fenice. (Del lat. *phoenix, phoenicis.*) adj. poét. **Fenicio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Feniciano, na. adj. ant. **Fenicio.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Fenicio, cia. (Del lat. *phoenicius.*) adj. Natural de Fenicia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Fénico. (Del gr. φαίνω, alumbrar, por alusión al gas.) adj. *Quím.* V. **Ácido fénico.**

Fénix. (Del lat. *phoenix.*) amb. Ave fabulosa, que algunos antiguos han creído ser única y que renacía de sus cenizas. || fig. Lo que es exquisito ó único en su especie. *El* FÉNIX *de los ingenios.*

Fenogreco. (Del lat. *fenum graecum.*) m. **Alholva.**

Fenomenal. adj. Perteneciente ó relativo al fenómeno. || Que participa de la naturaleza del fenómeno.

Fenómeno. (Del gr. φαινόμενον; de φαίνω, aparecer.) m. Toda apariencia ó manifestación, así del orden material como del espiritual. || Cosa extraordinaria y sorprendente.

Feo, a. (Del lat. *foedus.*) adj. Que carece de belleza y hermosura. || fig. Que causa horror ó aversión. *Acción* FEA. || m. fam. Desaire marcado, grosero.

Feote, ta. adj. aum. de **Feo.**

Feotón, na. adj. aum. de **Feote.**

Fer. (Del lemosín *fer.*) a. ant. **Hacer.**

Feracidad. (Del lat. *feracitas.*) f. Fertilidad, fecundidad. Aplícase sólo á los campos que dan abundantes frutos.

Feral. (Del lat. *ferālis.*) adj. Cruel, sangriento.

Feraz. (Del lat. *feraz, ferācis;* de *ferre,* llevar.) adj. Fértil, copioso de frutos.

Ferecracio. (Del lat. *pherecratius;* de *Pherecrātes,* poeta griego, inventor de este metro.) adj. V. **Verso ferecracio.** Ú. t. c. s.

Feredad. f. ant. **Fiereza.**

Ferendae sententiae. expr. lat. V **Excomunión ferendae sententiae.**

Féretro. (Del lat. *feretrum;* de *ferre,* llevar.) m. Caja ó andas en que se llevan á enterrar los difuntos.

Feria. (Del lat. *feria.*) f. Cualquiera de los días de la semana, excepto el sábado y domingo. Se dice **feria** segunda, el lunes; tercera, el martes, etc. || Descanso y suspensión del trabajo. || Mercado de mayor importancia que el común, en paraje público y días señalados. || Paraje público en que están expuestos los animales, géneros ó cosas para este mercado. *Voy á la* FERIA; *en la* FERIA *hay mucha gente.* || Concurrencia de gente en un mercado de esta clase. || pl. Dádiva ó agasajos que se hacen por el tiempo que hay **ferias** en algún lugar. *Dar* FERIAS. || **Feria franca.** Aquella en que no se pagan derechos. || **Ferias mayores.** Las de semana santa. || **Cada uno cuenta de la feria como le va en ella.** ref. que denota que cada cual habla de las cosas según el provecho ó daño que ha sacado de ellas. || **Revolver la feria.** fr. fig. y fam. Causar disturbios, alborotar; descomponer un negocio en que otros entienden.

Feriado. adj. V. **Día feriado.**

Ferial. adj. Perteneciente á las ferias ó días de la semana. || ant. Perteneciente á feria ó mercado. || m. **Feria,** 3.ª y 4.ª aceps.

Feriante. adj. Concurrente á la feria á comprar ó vender. Ú. t. c. s.

Feriar. (Del lat. *feriāri.*) a. Comprar en la feria. || Vender, comprar ó permutar una cosa por otra. || Dar ferias, regalar. Ú. t. c. r. || n. Suspender el trabajo por uno ó varios días haciéndolos como feriados ó de fiesta.

Herida. f. ant. **Herida.** || ant. **Golpe.**

Feridad. (Del lat. *feritas.*) f. ant. Ferocidad ó fiereza.

Feridor, ra. (De *ferir.*) adj. ant. Que hiere. Usáb. t. c. s.

Ferino, na. (Del lat. *ferinus.*) adj. Perteneciente á la fiera ó que tiene sus propiedades. || *Med.* V. **Tos ferina.**

Ferir. a. ant. **Herir.** || ant. **Aferir.**

Ferlín. (Del al. *vierling,* cuarta parte de una unidad de peso.) m. Moneda antigua que valía la cuarta parte de un dinero.

Fermata. (Del ital. *fermata.*) f. *Mús.* **Calderón.**

Fermentable. adj. Susceptible de fermentación.

Fermentación. (Del lat. *fermentatio.*) f. Acción y efecto de fermentar.

Fermentante. p. a. de **Fermentar.** Que fermenta ó hace fermentar.

Fermentar. (Del lat. *fermentāre.*) n. Transformarse ó descomponerse un cuerpo orgánico por la acción de otro puesto en contacto con él. || fig. Agitarse los ánimos. || a. Hacer ó producir la fermentación.

Fermentativo, va. adj. Que tiene la propiedad de hacer fermentar.

Fermento. (Del lat. *fermentum.*) m. Cuerpo orgánico que, puesto en contacto con otro, lo hace fermentar.

Fermosamente. adv. m. ant. **Hermosamente.**

Fermoso, sa. adj. ant. **Hermoso.**

Fermosura. f. ant. **Hermosura.**

Fernambuco. (De *Fernambuco,* ó *Pernambuco,* provincia del Brasil, de donde procede esta mercancía.) m. Especie de palo del Brasil, que sirve para teñir.

Fernandina. f. Cierta tela de hilo.

Feroce. adj. poét. **Feroz.**

Ferocia. (Del lat. *ferocia.*) f. ant. **Ferocidad.**

Ferocidad. (Del lat. *ferocitas.*) f. Fiereza, crueldad.

Feróstico, ca. (De *fiero.*) adj. fam. Irritable y díscolo.

Feroz. (Del lat. *ferox, ferōcis.*) adj. Que obra con ferocidad y dureza.

Ferozmente. adv. m. Con ferocidad.

Ferra. f. **Farra.**

Ferrada. (De *ferrado,* 1.ª acep.) f. Maza armada de hierro, como la de Hércules.

Ferrado, da. (Del lat. *ferrātus;* de *ferrum,* hierro.) adj. Guarnecido, reforzado ó cubierto con hierro. || m. Medida agraria, usada en las provincias de Galicia, cuya capacidad superficial varía desde 4 áreas y 367 miliáreas, hasta 6 áreas y 395 miliáreas. || Medida de capacidad para áridos en las mismas provincias, que varía desde 13 litros y 13 centilitros hasta 16 litros y 15 centilitros.

Ferrador. m. ant. **Herrador.**

Ferradura. f. ant. **Herradura.**

Ferraje. m. ant. **Herraje.**

Ferramienta. f. ant. **Herramienta.**

Ferrar. (De *ferro.*) a. Guarnecer, cubrir con hierro una cosa. || ant. **Herrar.** || ant. Marcar ó señalar con hierro.

Ferrarés, sa. adj. Natural de Ferrara. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Ferreña. (De *ferro.*) adj. V. **Nuez ferreña.**

Férreo, a. (Del lat. *ferrĕus.*) adj. De hierro ó que tiene sus propiedades. || fig. Perteneciente al siglo ó edad de hierro. || fig. Duro, tenaz.

Ferrer. m. ant. **Herrero.**

Ferrería. (De *ferro.*) f. Oficina en donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo á metal. || **de chamberga.** *pr. Álav.*

La que se ocupa en la fabricación de sartenes y otros objetos análogos.

Ferrero. m. ant. **Herrero.**

Ferreruelo. (Del al. *feier hülle,* manto de gala.) m. Capa más bien corta que larga, con sólo cuello sin capilla.

Ferrete. (d. de *hierro.*) m. Sulfato de cobre que se emplea en tintorería. || Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal á las cosas.

Ferretear. (De *ferrete,* 2.ª acep.) a. Marcar ó señalar con hierro. || Labrar con hierro. || Afianzar ó guarnecer con hierro.

Ferretería. f. **Ferrería.** || Comercio de hierro.

Férrico, ca. (Del lat. *ferrum,* hierro.) adj. *Quím.* Aplícase á toda substancia que tiene hierro y en que dos equivalentes de este metal están combinados con tres de oxígeno.

Ferrificarse. (Del lat. *ferrum,* hierro, y *facĕre,* hacer.) r. *Min.* Reunirse las partes ferruginosas de una substancia, formando hierro ó adquiriendo la consistencia de tal.

Ferrizo, za. adj. De hierro.

Ferro. (Del lat. *ferrum,* hierro.) m. *Mar.* **Áncora.**

Ferrocarril. (Del lat. *ferrum,* hierro, y de *carril:* carril de hierro.) m. Camino con dos filas de barras de hierro paralelas, sobre las cuales ruedan los carruajes, arrastrados generalmente por una locomotora. || **de sangre.** Aquel en que el tiro ó arrastre se verifica por fuerza animal ó de sangre.

Ferrojar. a. ant. **Aherrojar.**

Ferrolano, na. adj. Natural del Ferrol. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Ferrón. m. El que trabaja en una ferrería.

Ferronas. (De *hierro.*) f. pl. *Germ.* Espuelas.

Ferropea. (Del lat. *ferrum,* hierro, y *pes,* pie.) f. *pr. Gal.* **Arropea.**

Ferroso, sa. (Del lat. *ferrum,* hierro.) adj. *Quím.* Aplícase á toda substancia que tiene hierro y en que un equivalente de este metal está combinado con otro de oxígeno.

Ferrovial. adj. **Ferroviario.**

Ferroviario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á las vías férreas.

Ferrugiento, ta. (Del lat. *ferrūgo,* herrumbre.) adj. De hierro ó con alguna de sus cualidades.

Ferrugíneo, a. (Del lat. *ferruginĕus.*) adj. **Ferruginoso.**

Ferruginoso, sa. (Del lat. *ferruginōsus.*) adj. Dícese del mineral que contiene hierro visiblemente, ya en estado metálico, ya en combinación. || Aplícase á las aguas minerales en cuya composición entra alguna sal de hierro.

Fértil. (Del lat. *fertĭlis;* de *ferre,* llevar.) adj. Aplícase á la tierra que lleva ó produce mucho. || fig. Dícese del año en que la tierra produce abundantes frutos; del ingenio, etc.

Fertilidad. (Del lat. *fertilĭtas.*) f. Virtud que tiene la tierra para producir copiosos frutos.

Fertilizar. (De *fértil.*) a. Fecundizar la tierra, disponiéndola para que dé abundantes frutos.

Férula. (Del lat. *ferŭla.*) f. **Cañaheja.** || **Palmatoria,** 1.ª acep. || *Cir.* Tablilla flexible y resistente que se emplea en el tratamiento de las fracturas. || **Estar uno bajo de la férula** de otro. fr. fig. Estar sujeto á él.

Feruláceo, a. (Del lat. *ferulacĕus.*) adj. Semejante á la férula ó cañaheja.

Fervencia. f. **Hervencia.**

Ferventísimo, ma. adj. sup. de **Ferviente.**

Férvido, da. (Del lat. *fervĭdus.*) adj. **Ardiente.**

Ferviente. (Del lat. *fervens, ferventis.*) p. a. ant. de **Fervir.** Que hierve. || adj. fig. **Fervoroso.**

Fervir. a. ant. **Hervir.**

Fervor. (Del lat. *fervor.*) m. ant. **Hervor.** || Calor vehemente; como el del fuego ó el del sol. || fig. Celo ardiente y afectuoso hacia las cosas de piedad y religión. || fig. Eficacia suma con que se hace una cosa.

Fervorar. a. **Afervorar.**

Fervorín. (d. de *fervor.*) m. Cada una de las breves jaculatorias que se suelen decir en las iglesias, con especialidad durante la comunión general. Ú. m. en pl.

Fervorizar. a. **Enfervorizar.** Ú. t. c. r.

Fervorosamente. adv. m. Con fervor. Ú. m. en lo moral.

Fervoroso, sa. adj. Que tiene fervor activo y eficaz.

Fescenino, na. (Del lat. *fescenninus.*) adj. Natural de Fescenio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Etruria. || V. **Versos fesceninos.**

Festa. f. ant. **Fiesta.**

Festeante. p. a. ant. de **Festear.** Que festeja.

Festear. a. ant. **Festejar.**

Festejador, ra. adj. Que festeja. Ú. t. c. s.

Festejante. p. a. de **Festejar.** Que festeja y obsequia á otro.

Festejar. a. Hacer festejos en obsequio de uno; cortejarle. || **Galantear.**

Festejo. (d. de *fiesta.*) m. Acción y efecto de festejar. || **Galanteo.**

Festeo. m. ant. **Festejo.**

Festero. m. El que en las capillas de música cuida de ajustar las fiestas, avisar á los músicos para ellas, y satisfacerles su estipendio.

Festín. (d. de *fiesta.*) m. Festejo particular en una casa, con baile, música, banquete ú otros entretenimientos. || Banquete espléndido.

Festinación. (Del lat. *festinatĭo.*) f. Celeridad, prisa, velocidad.

Festival. (Del lat. *festivālis.*) adj. ant. **Festivo.**

Festivamente. adv. m. Con fiesta, regocijo y alegría.

Festividad. (Del lat. *festivitas.*) f. Fiesta ó solemnidad con que se celebra una cosa. || Día festivo en que la Iglesia celebra algún misterio ó santo. || Agudeza, donaire en el modo de decir.

Festivo, va. (Del lat. *festivus.*) adj. Chistoso, agudo. || Alegre, regocijado y gozoso. || Solemne, digno de celebrarse.

Festón. (De *fiesta.*) m. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, el cual se ponía en las puertas de los templos en que se celebraba una fiesta ó se hacía algún regocijo público, y en las cabezas de las víctimas en los sacrificios de los gentiles. || Bordado de cadeneta que las mujeres hacen á mano en el canto de las guarniciones y otras labores. || Dibujo, recorte en forma de ondas ó puntas, que adorna la orilla ó borde de una cosa. | Arq. Adorno á manera de **festón** (1.ª y 3.ª aceps.).

Festonar. a. **Festonear.**

Festonear. a. Adornar con festón.

Fetal. adj. Perteneciente ó relativo al feto.

Fetiche. (Del port. *feitiço,* hechizo.) m. Cada uno de los ídolos ú objetos de culto supersticioso en tierra de negros.

Fetichismo. m. Culto de los fetiches.

Fetichista. adj. Perteneciente ó relativo al fetichismo. || com. Persona que profesa este culto.

Fetidez. (De *fétido.*) f. Hediondez, fetor.

Fétido, da. (Del lat. *foetĭdus;* de *foetere,* oler mal.) adj. **Hediondo.**

Feto. (Del lat. *foetus.*) m. En los animales vivíparos, producto de la concepción encerrado en el útero, ó este producto cuando por cualquiera causa sale del vientre de la madre antes de cabal desarrollo y sin condiciones de vida. || Producto de la concepción de la mujer desde el cuarto mes de su embarazo hasta el parto.

Fetor. m. **Hedor.**

Feúco, ca. adj. **Feúcho.**

Feúcho, cha. adj. fam. con que se encarece y moteja la fealdad de una persona ó cosa.

Feudal. adj. Perteneciente al feudo.

Feudalidad. f. Calidad, condición ó constitución del feudo.

Feudalismo. m. Sistema feudal de gobierno y de organización de la propiedad.

Feudar. a. ant. **Enfeudar.**

Feudatario, ria. adj. Sujeto y obligado á pagar feudo. Ú. t. c. s.

Feudista. m. *Fór.* Autor que escribe sobre la materia de feudos.

Feudo. (Del alto al. *vieh,* rebaño, propiedad.) m. Especie de contrato, en parte semejante al enfiteusis, en que el emperador, rey, príncipe ó señor, eclesiástico ó secular, concede á uno el dominio útil de cosa inmueble ó equivalente á ella, ú honorífica, prometiéndole éste, regularmente con juramento, fidelidad y obsequio personal, no sólo por sí, sino también por sus sucesores. || Reconocimiento ó tributo con cuya condición se concede el **feudo.** || Dignidad ó heredamiento que se concede en **feudo.** || fig. Respeto ó vasallaje. || **de cámara.** El que está constituído en situado anual de dinero sobre la hacienda del señor, inmueble ó raíz. || **franco.** El que se concede libre de obsequio y servicio personal. || **impropio.** Aquel al que falta alguna circunstancia de las que pide la constitución del **feudo** riguroso; como el **feudo** de cámara, el franco, etc. || **ligio.** Aquel en que el feudatario queda tan estrechamente subordinado al señor, que no puede reconocer otro con subordinación semejante; como si se dijera: atado á aquel señor; á distinción del vasallaje en general, que se puede dar respecto de diversos señores. || **propio.** Aquel en que concurren todas las circunstancias que pide su constitución para hacerle riguroso; como el **feudo** ligio, el recto, etc. || **recto.** El que contiene obligación de obsequio y servicio personal, determinado ó no.

Fez. f. ant. **Hez.**

Fiable. adj. Dícese de la persona á quien se puede fiar, ó de quien se puede responder. || ant. Decíase de la persona de quien se puede fiar.

Fiado, da. (p. p. de *fiar.*) adj. ant. Seguro y digno de confianza. || **Al fiado.** m. adv. con que se expresa que uno toma, compra, vende, juega ó contrata sin dar ó tomar de presente lo que debe pagar ó recibir. || **En fiado.** m. adv. Debajo de fianza, y se usa cuando uno sale de la cárcel mediante fianza.

Fiador, ra. m. y f. Persona que fía á otra para la seguridad de aquello á que está obligada. || m. Trencilla ó cordón de seda con botón al un extremo y ojal al otro, que se pone cosido al cuello de la capa ó manteo para que no se caiga. Los hay también largos con borlas á los extremos. || Pasador de hierro que sirve para afianzar las puertas por el lado de adentro, á fin de que, aun cuando se falsee la llave de la puerta, no se pueda abrir. || Correa que lleva la caballería de mano ó de contraguía á la parte de afuera, desde la guarnición á la cama del freno. || Pieza con que se afirma una cosa para que no se mueva; como el **fiador** de la escopeta. || fam. Nalgas de los muchachos, porque son las que, llevando el castigo, pagan las travesuras ó picardías que ellos hicieron. || *Cetr.* Cuerda larga con la cual sueltan al halcón cuando empieza á volar, y le hacen que venga al señuelo. || **carcelero.** El que responde de que otro guardará carcelería. || **de salvo.** En lo antiguo, el que se daban

los que tenian enemistad ó estaban desatiados: y está fianza producia el mismo efecto que la tregua. || **lego, llano y abonado.** El que no goza de fuero particular, y ha de responder de aquello á que se obliga, ante el juez ordinario. || **Dar fiador.** fr. **Dar fianza.**

Fiadura. f. ant. **Fianza. Meter** á uno **en la fiadura.** fr. ant. Darle por fiador.

Fiaduría. f. ant. **Fianza.**

Fiambrar. (De *fiambre.*) a. Preparar los alimentos que han de comerse fiambres.

Fiambre. (En vez de *friambre.*) adj. Que despues de asado ó cocido se ha dejado enfriar para no comerlo caliente. Ú. t. c. s. m.

Fiambrera. f. Cestón ó caja para llevar el repuesto de cosas fiambres. || Cacerola, ordinariamente cilíndrica y de hoja de lata, que sirve para llevar la comida fuera de casa. || Conjunto de cacerolas iguales que, sobrepuestas unas á otras y con un brasero debajo, se usan sujetas en dos barras de hierro, para llevar la comida caliente de un punto á otro.

Fianza. (De *fiar.*) f. Obligación accesoria que uno hace para seguridad de que otro pagará lo que debe ó cumplirá las condiciones que contrajo, tomando sobre sí el fiador verificarlo él, en el caso de que no lo haga el deudor principal, ó sea el que directamente y para sí estipuló. || Prenda que da el contratante en seguridad del buen cumplimiento de su obligación. || Cosa que se sujeta á esta responsabilidad, especialmente cuando es dinero, que pasa á poder del acreedor, ó se deposita y consigna. || **Fiador.** ant. **Confianza.** || ant. **Finca.** || **carcelera.** *For.* La que se da de que alguno ó quien sueltan de la cárcel se presentará en ella siempre que se le mande. || **de arraigo.** *For.* La que se da hipotecando ú obligando bienes raíces. || *For.* La que se exige de algunos litigantes de que permanezcan en el juicio y respondan á sus resultas. Exígese más comúnmente del litigante extranjero que demanda á un español, y se presta en los casos y en la forma que en la nación á que pertenezca se exigiere de los españoles. || **de estar á derecho.** *For.* La que presta un tercero de que el demandado se presentará al llamamiento del juez, siempre que éste lo ordenare. || **de la haz.** *For.* La que se da de que uno á quien suelta de la cárcel se presentará en ella dentro de cierto tiempo, ó siempre que se le mande. **Dar fianza.** fr. *For.* Presentar ante el juez persona ó bienes que queden obligados á la paga en caso de faltar el principal á su obligación. || **Poner en fianza.** fr. *Veter.* Poner la mano ó pie de la caballería en estiércol humedecido con agua, para que, reblandeciéndose el casco, se hierre con más facilidad.

Fiar. (Del lat. *fidere,* de *fides* fe, seguridad.) a. Asegurar uno que otro cumplirá lo que promete, ó pagará lo que debe, obligándose, en caso de que no lo haga, á satisfacer por él. || Vender sin tomar el precio de contado, para recibirlo en adelante. || Hacer confianza de uno. Dar á uno una cosa en confianza. Ú. t. c. r. || ant. Afianzar ó asegurar. || n. **Confiar.** FIO *en Dios que me socorrerá.*

Fiasco. (Del ital. *fiasco.*) m. Mal éxito.

Fíat. (Del lat. *fiat,* hágase, sea hecho; 3.ª pers. de sing. del pres. de ind. de *fieri,* ser hecho.) m. Consentimiento que se da para que una cosa tenga efecto. || Gracia que hacia el Consejo de la Cámara para que uno pudiera ser escribano.

Fibiella. f. ant. **Hebilla.**

Fibra. (Del lat. *fibra.*) f. Cada uno de los filamentos que entran en la composicion de los tejidos orgánicos vegetales ó animales. || Cada uno de los filamentos que presentan en su textura ciertos minerales, como el amianto, el hierro forjado, etc. Raíces pequeñas y delicadas de las plantas. fig. Vigor, energía y robustez.

Fibrina. (De *fibra.*) f. *Quím.* Substancia orgánica, blanca, insípida é inodora. Naturalmente líquida, puede coagularse espontáneamente, y recién extraída se pone filamentosa. Constituye principalmente la parte sólida de los músculos y tambien se halla en la linfa, el quilo y la sangre, á la cual comunica la propiedad de coagularse. La fibrina vegetal se halla en la harina del trigo y en varias semillas.

Fibroso, sa. adj. Que tiene muchas fibras.

Ficante. m. *Germ.* **Jugador.**

Ficar. a. *Germ.* **Jugar.**

Ficción. (Del lat. *fictio.*) f. Accion y efecto de fingir. || Invención poética. || **de derecho,** ó **legal.** *For.* La que introduce ó autoriza la ley ó la jurisprudencia en favor de uno: como cuando, en algunos casos, al hijo concebido se le tiene por nacido.

Fice. (Del lat. *physis;* del gr. φυσίς.) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos cuatro decímetros de largo, cabeza pequeña y rojiza, labios gruesos, y doble el de la mandíbula superior, dientes fuertes y cónicos; verdoso con manchas grises por el lomo, plateado y con líneas rojas por el vientre. Vive cerca de las costas, y su carne es bastante apreciada.

Ficoideo, a. (Del lat. *ficus,* higo.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas ó algo leñosas, con hojas gruesas, alternas ú opuestas, flores axilares ó terminales de colores vivos, y frutos capsulares dehiscentes por el ápice, de figura parecida á veces á la del higo; como el algazul. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ficticio, cia. (Del lat. *fictitius.*) adj. Fingido ó fabuloso.

Ficto, ta. (Del lat. *fictus.*) p. p. irreg. de **Fingir.**

Ficha. (Del lat. *fixa,* fija.) f. Pieza pequeña de marfil, madera, hueso, etc., que sirve para señalar los tantos que se ganan en el juego. || Cada una de las piezas del juego de dominó.

Fidalgo, ga. m. y f. ant. **Hidalgo.**

Fideicomiso. m. **Fideicomiso.**

Fidedigno, na. (Del lat. *fides,* fe, y *dignus,* digno.) adj. Digno de fe y crédito.

Fideero, ra. m. y f. Persona que fabrica fideos ú otras pastas semejantes.

Fideicomisario, ria. (Del lat. *fideicommissarius.*) adj. *For.* Dícese de la persona á quien se encarga un fideicomiso. U. t. c. s. *For.* Perteneciente al fideicomiso.

Fideicomiso. (Del lat. *fideicommissum;* de *fides,* fe, y *commissus,* confiado.) m. *For.* Disposición testamentaria por la cual el testador deja su hacienda ó parte de ella encomendada á la fe de uno para que ejecute su voluntad. || **Caducar el fideicomiso.** fr. *For.* **Caducar el legado.**

Fidelidad. (Del lat. *fidelitas.*) f. Lealtad, observancia de la fe que uno debe á otro. || Puntualidad, exactitud en la ejecución de una cosa.

Fidelísimo, ma. (Del lat. *fidelissimus.*) adj. sup. de **Fiel.** || Dictado de los reyes de Portugal.

Fideos. (Del al. *fäden,* hilos.) m. pl. Pasta de harina de trigo en forma de cuerdas delgadas, que sirve para sopa. Ú. t. en sing.

Fido, da. (Del lat. *fidus.*) adj. ant. **Fiel.**

Fiducia. (Del lat. *fiducia.*) f. ant. **Confianza.**

Fiduciario, ria. (Del lat. *fiduciarius.*) adj. *For.* **Fideicomisario.** || *For.* Dícese del heredero á quien ha de restituirse la herencia por virtud de un fideicomiso. Ú. t. c. s. || Que depende del crédito y confianza que merezca *Papel* FIDUCIARIO, *valores* FIDUCIARIOS.

Fiebre. (Del lat. *febris;* de *fervēre,* hervir.) f. Enfermedad general, que ordinariamente se manifiesta por la frecuencia del pulso y el aumento de calor en todo el cuerpo. || fig. Viva y ardorosa agitación producida por una causa moral. || **amarilla.** Enfermedad endémica en las costas de las Antillas y del Golfo Mejicano, desde donde suele transmitirse á otros puntos de América, así como también á las costas de Europa y de Africa favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. || **anticipante.** La que se adelanta. || **continua.** La que sigue su curso sin interrupción. || **efímera,** ó **eflmera.** La que dura por lo común un día natural y desaparece ordinariamente por algún fenómeno crítico espontáneo. || **esencial.** La que no es sintomática de una enfermedad local. || **héctica,** ó **hética.** La propia de las enfermedades consuntivas. || **intermitente.** La que aparece y desaparece por intervalos más ó menos largos. || **láctea.** La que generalmente se presenta en la mujer al segundo ó tercero día del parto y es precursora de la subida de la leche. || **perniciosa.** Intermitente tan grave é insidiosa, que con mucha frecuencia causa la muerte en los primeros accesos. || **puerperal.** La que padecen algunas mujeres despues del parto como consecuencia de él. || **remitente.** La que durante su curso presenta alternativas de aumento y diminución en su intensidad. || **sincopal.** La que se junta con el síncope. || **sinoca,** ó **sinocal.** La continua sin remisiones bien definidas y que no es, por lo general, grave. || **sintomática.** La ocasionada por cualquiera enfermedad localizada en un órgano. || **subintrante.** Aquella cuya accesión sobreviene antes de haberse quitado la antecedente. || **tifoidea. Tabardillo.** || **Declinar la fiebre.** fr. Bajar, minorarse. U. más comúnmente hablando de las tercianas. || **Limpiarse uno de fiebre.** fr. Faltarle la fiebre, quedando libre de ella. || **Recargar la fiebre.** fr. Aumentarse, ó entrar nueva accesión.

Fiel. (Del lat. *fidēlis.*) adj. Que guarda fe. || Que tiene en sí las reglas y circunstancias que pide el uso á que se destina. *Reloj* FIEL. || Por antonom., cristiano que vive en la debida sujeción á la Iglesia católica romana. Ú. t. c. s. m. El encargado de que se hagan algunas cosas con la exactitud y legalidad que exige el servicio público, vigilando el cumplimiento de los preceptos legales ó de las órdenes de la autoridad. || Aguja que juega en la alcoba ó caja de las balanzas y romanas y se pone vertical cuando hay perfecta igualdad en los pesos comparados. || Cada una de las dos piezas de acero que tiene la ballesta, la una embutida en el tablero y quijeras en que se tiene la llave, y la otra fuera de ellas, lo que basta para que puedan rodar las navajas de la gafa cuando se arma la ballesta. || Cualquiera de los hierrecillos ó pedazos de alambres que sujetan algunas piezas de la llave del arcabuz. || Clavillo que asegura las hojas de las tijeras. || En algunas partes de Andalucía, tercero ó persona que tenía por oficio recoger los diezmos y guardarlos. || ant. Persona diputada por el rey para señalar el campo y reconocer las armas de los que entraban en público desafío, cuidar de ellos y de la debida igualdad en el duelo, y era como el juez del desafío. || ant. *For.* Persona á cuyo cargo se ponía judicialmente una cosa litigiosa mientras se decidía el pleito. || **almotacén. Almotacén.** || **cogedor.** Cillero, tercero. || **contraste. Contraste,** 3.ª acep. || **de fechos.** Sujeto habilitado para ejercer funciones de escribano en los pueblos en que no lo hay. || **de lides.** Cualquiera de las personas encargadas de asistir á los retos en lo antiguo, para partir el campo, reconocer las armas de los contendientes y hacer

observar completa igualdad, evitando todo fraude y engaño. || **de romana.** Oficial que asiste en el matadero al peso de la carne por mayor. || **ejecutor.** Regidor á quien toca asistir al repeso. || **medidor.** Oficial que asiste á la medida de granos y líquidos. **En fiel.** m. adv. Con igualdad de peso, ó sin inclinarse las balanzas, ni el **fiel** del peso, ni la lengüeta de la romana, á un lado ni á otro.

Fielato. m. Oficio de fiel. || Oficina del fiel. || Oficina á la entrada de las poblaciones, en la cual se pagan derechos de consumo.

Fielazgo. m. **Fielato.**

Fieldad. f. **Fielato,** 1.ª acep. || **Seguridad.** || Despacho que el Consejo de Hacienda solía dar á los arrendadores al principio del año, para que pudieran recaudar las rentas reales de su cargo mientras se les despachaba el recudimiento de frutos. | En algunas partes, **tercia,** 4.ª acep. || ant. **Fidelidad.** || **Meter en fieldad.** fr. ant. Poner en poder de uno una cosa para su seguridad.

Fielmente. adv. m. Con fidelidad.

Fieltro. (Del anglosajón *felt.*) m. Tela hecha con lana ó pelo entretejidos, sin trama ni urdimbre. || Sombrero, capote ó alfombra hechos de **fieltro.**

Fiemo. m. *pr. Ar.* **Fimo.**

Fiera. (Del lat. *fera.*) f. Bruto indómito, cruel y carnicero. || *Zool.* Dícese de los animales mamíferos unguiculados y con cuatro extremidades, como el tigre y el lobo. || f. pl. *Zool.* Orden de estos animales. || pl. *Germ.* Criados de justicia.

Fierabrás. (Con alusión al famoso gigante de este nombre, que figura en los antiguos libros de caballerías.) m. fig. y fam. Persona mala, perversa, ingobernable. Aplícase por lo común á los niños traviesos.

Fieramente. adv. m. Con fiereza.

Fiereza. (De *fiero.*) f. Inhumanidad, crueldad de ánimo; y en los brutos saña y braveza que les es natural. || fig. Deformidad que causa desagrado á la vista.

Fiero, ra. (Del lat. *ferus.*) adj. Duro, agreste ó intratable. || **Feo.** || Grande, excesivo, descompasado. || ant. Aplicábase á los animales no domesticados. || fig. Horroroso, terrible. || m. pl. Bravatas y amenazas con que uno intenta aterrar á otro. || **Echar, ó hacer, fieros.** fr. Echar bravatas.

Fierra. (De *fierro.*) f. ant. **Herradura,** 1.ª acep.

Fierro. m. **Hierro.** || pl. ant. Prisiones; como grillos, cadenas, etc.

Fiesta. (Del lat. *festa,* pl. de *festum.*) f. Alegría, regocijo ó diversión. || fam. Chanza, broma. || Día que la Iglesia celebra con mayor solemnidad que otros, mandando que se oiga misa en él y que se emplee en obras santas; como son los domingos, Pascua, y otros. || Solemnidad con que la Iglesia celebra la memoria de un santo. || Regocijo público dispuesto para que el pueblo se recree. || Agasajo ú obsequio que se hace para ganar la voluntad de uno. *El perrillo hace* FIESTAS *á su amo.* Ú. m. en pl. || pl. Vacaciones que se guardan en la fiesta de Pascua y otras solemnes. *En pasando estas* FIESTAS, *se despachará tal negocio.* || **Fiesta de armas.** En lo antiguo, combate público de unos caballeros con otros para mostrar su valor y destreza. || **de consejo.** Día de trabajo que es de vacación para los tribunales. || **de guardar.** Día en que hay obligación de oir misa. || **de las Cabañuelas,** ó **de los Tabernáculos.** Solemnidad que celebran los hebreos en memoria de haber habitado sus mayores en el desierto debajo de tiendas antes de entrar en tierra de Canaan. || **de pólvora.** fig. Lo que pasa con presteza y brevedad. || **doble.** La que la Iglesia celebra con rito doble. || fig. y fam. Función de gran convite, baile ó regocijo. **fija,** ó **inmoble.** La que la Iglesia celebra todos los años en el mismo día; como la Pascua de Navidad, á 25 de diciembre. || **movible.** La que la Iglesia no celebra todos los años en el mismo día: como la Pascua de Resurrección y demás dependientes de ésta, el Dulce Nombre de María, etc. || **semidoble.** La que la Iglesia celebra con rito semidoble. || **simple.** La que la Iglesia celebra con rito simple. || **Fiestas reales.** Festejos que se hacen en obsequio de una persona real, con esplendor y ciertas solemnidades. || **Aguar la fiesta.** fr. fig. y fam. Turbar cualquier regocijo. || **Celebrar las fiestas.** fr. Guardarlas como manda la Iglesia. || **Coronar la fiesta.** fr. fig. Completarla con un hecho notable. Suele usarse irónicamente. | **Estar uno de fiesta.** fr. fam. Estar alegre, gustoso y de chiste. || **Guardar las fiestas.** fr. Santificarlas. || **Hacer fiesta.** fr. Dejar la labor ó el trabajo un día como si fuera de **fiesta.** || **No estar uno para fiestas.** fr. fig. y fam. Estar desazonado y enfadado, ó no gustar de lo que se le propone. || **Quien te hace fiestas que no te suele hacer, ó te quiere engañar, ó te ha menester.** ref. que da á entender el cuidado con que deben mirarse los aduladores. || **Santificar las fiestas.** fr. Guardarlas, y ocuparlas en cosas de Dios, cesando en las obras mecánicas. || **Tengamos la fiesta en paz.** expr. fig. y fam. que se emplea para pedir á una persona, en son de amenaza ó consejo, que no dé motivo de disturbio ó reyerta.

Figle. (Del fr. *ophicléide,* del gr. ὄφις, serpiente, y κλείς, llave.) m. Instrumento músico de viento, que consiste en un tubo largo de latón doblado por la mitad, de diámetro gradualmente mayor desde la embocadura hasta el pabellón, y con llaves ó pistones que abren ó cierran el paso al aire.

Figo. m. ant. **Higo.** || **No, que son figos.** expr. fig. y fam. con que se afirma uno en lo que ha dicho y otro duda.

Figón. m. Casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer.

Figonero, ra. m. y f. Persona que tiene figón.

Figuerense. adj. Natural de Figueras. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Figulino, na. (Del lat. *figulinus;* de *figŭlus,* alfarero.) adj. De barro cocido. *Estatua* FIGULINA. || V. **Arcilla figulina.**

Figura. (Del lat. *figūra.*) f. Forma exterior de un cuerpo por la cual se diferencia de otro. | **Rostro,** 3.ª acep. || Estatua ó pintura que representa el cuerpo de un hombre ó animal. | En el dibujo, la que representa el cuerpo humano. || Cosa que representa ó significa otra. || En lo judicial, forma ó modo de proceder. || Cualquiera de los tres naipes de cada palo que en él representan personas, y se llaman rey, caballo y sota. || Nota musical. || Personaje de la obra dramática y actor que le representa. || Cambio de colocación de los bailarines en una danza. || *Geom.* Espacio cerrado por líneas ó superficies. || *Geom.* Conjunto de líneas ó representación de objetos que sirve para la demostración de un teorema ó un problema. || *Gram.* **Figura de construcción.** || *Gram.* **Figura de dicción.** || *Ret.* Cada uno de ciertos modos de hablar que, apartándose de otro más vulgar ó sencillo, aunque no siempre más natural, da á la expresión de los afectos ó las ideas singular elevación, gracia ó energía. || m. Hombre entonado, que afecta gravedad en sus acciones y palabras. || com. Persona ridícula, fea y de mala traza. || **celeste.** *Astrol.* Delineación que expresa la positura y disposición del cielo y estrellas en cualquier momento de tiempo señalado. Represéntanse en ella las doce casas celestes y los grados de los signos, y el lugar que los planetas y otras estrellas tienen en ellos. || **de bulto.** La que se hace de piedra, madera u otra materia. || **de construcción.** *Gram.* Cada uno de varios modos de construcción gramatical en que, con arreglo á las exenciones de la sintaxis figurada, se quebrantan las leyes de la regular. || **de dicción.** *Gram.* Cada una de varias alteraciones que se hacen en la estructura de los vocablos, bien por aumento, bien por supresión, bien por transposición de letras, bien por contracción de dos de ellos. Ninguna de estas **figuras** se debe emplear sino cuando lo autoriza el buen uso. || **del silogismo.** Cada una de las tres fórmulas descritas por Aristóteles, que expresan todos los puestos que puede ocupar el término medio en cada una de las dos premisas del silogismo. Cada **figura** comprende diferentes modos. || **de tapiz.** fig. y fam. Persona de traza ó **figura** ridícula. || **moral.** La que en las pinturas ó representaciones dramáticas significa una cosa no material; como la inocencia, el tiempo, la muerte. | **Buena, ó mala, figura.** La de partes armónicas y bien proporcionadas, ó al contrario. || **Alzar figura.** fr. *Astrol.* Formar plantilla, tema ó diseño en que se delinean las casas celestes y los lugares de los planetas, y lo demás conducente á formar vanamente el horóscopo ó pronóstico de los sucesos de una persona. | **Hacer figura.** fr. fig. Tener autoridad y representación en el mundo, ó quererlo aparentar. || **Hacer figuras.** fr. Hacer movimientos y ademanes ridículos. | **Levantar figura.** fr. *Astrol.* **Alzar figura.** || **Tomar figura.** fr. Remedar á una persona.

Figurable. adj. Que se puede figurar.

Figuración. (Del lat. *figuratio.*) f. Acción y efecto de figurar ó figurarse una cosa.

Figuradamente. adv. m. Con sentido figurado.

Figurado, da. adj. Aplícase al canto ó música cuyas notas tienen diferente valor según su diversa figura, en lo cual se distingue del canto llano. || Abundante en figuras retóricas. *Lenguaje. estilo.* FIGURADO. | Dícese del sentido en que se toman las palabras para que denoten idea diversa de la que recta y literalmente significan. || Aplícase también á la voz ó frase de sentido **figurado.** || *Blas.* V. **Sol figurado.**

Figural. adj. ant. Perteneciente á la figura.

Figurante, ta. (De *figurar.*) m. y f. Cada uno de los bailarines y bailarinas que forman la comparsa.

Figurar. (Del lat. *figurāre.*) a. Disponer, delinear y formar la figura de una cosa. | Aparentar, suponer, fingir. FIGURÓ *una retirada.* || n. Formar parte ó pertenecer al número de determinadas personas ó cosas. | **Hacer figura.** || r. Pasar á uno por la imaginación una cosa que no es cierta, ó formarla en ella.

Figurativamente. adv. m. De un modo figurativo.

Figurativo, va. (Del lat. *figurativus.*) adj. Que es ó sirve de representación ó figura de otra cosa.

Figurería. f. Condición del figurero (1.ª acep.). || Mueca ó ademán ridículo ó afectado.

Figurero, ra. (De *figura.*) adj. fam. Que tiene costumbre de hacer figurerías. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que hace ó vende figuras de barro ó yeso.

Figurilla, ta. (d. de *figura.*) com. fam. Persona pequeña y despreciable.

Figurín. (d. de *figura.*) m. Dibujo ó modelo pequeño para los trajes y adornos de moda.

Figurón. m. aum. de **Figura.** || fig. y fam. Hombre fantástico y entonado, que aparenta más de lo que es. || fig. y fam. Protagonista de la comedia de **figurón.**

Fija. (De *fijo.*) f. Gozne formado de dos chapas de hierro, que se mueve sobre un

pasador, y sirve para puertas y ventanas. || *Cant.* Paleta larga y estrecha, con dientes, ó sin ellos, en los bordes, que sirve para sacar los calzos de entre los sillares sentados en obra y para introducir la mezcla en las juntas.

Fijación. f. Acción de fijar. || *Quím.* Estado de reposo á que se reducen las materias después de agitadas y movidas por una operación química.

Fijadalgo. f. ant. **Hijadalgo.**

Fijado, da. adj. *Blas.* Dícese de todos los miembros ó partes del blasón, que acaban en punta hacia abajo.

Fijante. adj. *Art.* Aplícase á los tiros que, por no seguir una línea horizontal, sólo pueden tocar en un punto, como de alto á bajo, ó al revés.

Fijamente. adv. m. Con seguridad y firmeza. || Atenta, cuidadosamente.

Fijar. (De *fijo.*) a. Hincar, clavar, asegurar un cuerpo en otro. || Pegar con engrudo, etc.; como en la pared los anuncios y carteles. || Hacer fija ó estable alguna cosa. Ú. t. c. r. || Determinar, limitar, precisar, designar de un modo cierto. FIJAR *el sentido de una palabra, la hora de una cita.* || Dirigir ó aplicar intensamente. FIJAR *la mirada, la atención.* || r. Determinarse, resolverse.

Fijeza. (De *fijo.*) f. Firmeza, seguridad de opinión.

Fijo, ja. m. y f. ant. **Hijo.** || ant. **Descendiente.**

Fijo, ja. (Del lat. *fixus.*) p. p. irreg. de **Fijar.** || adj. Firme, asegurado. || Permanentemente establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto á movimiento ó alteración. *Sueldo. día,* FIJO. || V. **Aceite fijo.**

Fijodalgo. m. ant. **Hijodalgo.**

Fil. m. ant. **Fiel de romana.** || **derecho.** Juego de muchachos, en el que, poniéndose encorvado aquel á quien toca la suerte, saltan los otros por encima de él. || **Estar en fil, ó en un fil.** fr. fig. que denota la igualdad en que se hallan algunas cosas.

Fila. (Del lat. *filum,* hilo.) f. Orden que guardan varias personas ó cosas colocadas en línea. || Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias, y se usa principalmente en Valencia, Aragón y Navarra. Varía según las localidades desde 46 á 86 litros por segundo. || *pr. Huesc.* Pieza de madera de hilo, de veintiséis á treinta palmos de longitud, con una escuadría cuyas dimensiones son casi iguales, diferenciándose poco la tabla del canto. || *pr. Zar.* Madero en rollo, de trece varas de longitud y doce dedos de diámetro. || *Mil.* Línea que los soldados forman de frente, hombro derecho con el izquierdo del de su derecha. || *Germ.* **Cara, 1.ª** acep. || **de carga.** *pr. Barc.* Pieza de madera de hilo, de veinticuatro palmos de longitud y con una escuadría de siete cuartos de palmo en la tabla, y cinco y medio en el canto. || **En fila.** m. adv. con que se explica la disposición de estar algunas cosas en línea recta ó puestas en ala.

Filáciga. f. ant. **Filástica.**

Filacteria. (Del gr. φυλακτήριον, amuleto; de φυλάσσω, guardar.) f. Amuleto ó talismán que usaban los antiguos. || Pedazo de piel ó pergamino, en que estaban escritos algunos pasajes de la Escritura y el cual llevaban los judíos atado al brazo izquierdo ó á la frente. || Cinta con inscripciones ó leyendas, que suele ponerse en pinturas ó esculturas, en epitafios, escudos de armas, etc.

Filadelfo, fa. (De *Filadelfia,* ciudad de los Estados Unidos, de donde fueron traídas estas plantas.) adj. *Bot.* Dícese de plantas ó arbustos dicotiledóneos, originarios de América, que tienen tallos fistulosos, hojas opuestas, pecioladas, sencillas, sin estípulas, y flores regulares, ordinariamente blancas y olorosas; como la jeringuilla. Ú. t. c. s. f. || ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Filadillo. m. ant. **Hiladillo.**

Filadiz. (De *filar.*) m. Seda que se saca del capullo roto.

Filado. m. ant. **Hilado.**

Filador, ra. m. y f. ant. **Hilador.**

Filamento. (Del lat. *filamentum.*) m. En el tecnicismo de varias ciencias, cuerpo filiforme, flexible ó rígido.

Filamentoso, sa. adj. Que tiene filamentos.

Filamiento. m. ant. Obra de hilar.

Filandria. (De *filo,* hilo.) f. Lombriz parásita en el aparato digestivo de las aves, especialmente de las de rapiña. Es filiforme, blanquecina y muy pequeña. Los naturalistas distinguen varias especies, cada una de ellas propia del animal en que se desarrolla.

Filantropía. (Del gr. φιλανθρωπία.) f. Amor del género humano.

Filantrópico, ca. adj. Perteneciente á la filantropía.

Filántropo. (Del gr. φιλάνθρωπος; de φίλος, que ama, y ἄνθρωπος, hombre.) m. El que se distingue por su amor á sus semejantes.

Filar. a. ant. **Hilar.** || *Germ.* Cortar sutilmente.

Filarmonía. (Del gr. φίλος, que ama, y de *armonía.*) f. Pasión á la música ó al canto.

Filarmónico, ca. adj. Apasionado á la música. Ú. t. c. s.

Filástica. (De *filo,* hilo.) f. *Mar.* Hilos de que se forman todos los cabos y jarcias. Sácanse las **filásticas** de los trozos de cables viejos que se destuercen para atar con ellos lo que se ofrezca.

Filatería. (De *filatero.*) f. Demasía de palabras para explicar ó dar á entender un concepto.

Filatero. (Del lat. *filātum,* supino de *filāre,* salir hilo á hilo.) m. El que acostumbra usar de filaterías. || *Germ.* Ladrón que hurta cortando alguna cosa.

Filaucia. (Del gr. φιλαυτία; de φίλος, amante, y αὐτός, uno mismo.) f. ant. **Amor propio.**

Filderretor. m. Tejido de lana, semejante al que hoy llaman lanilla, pero de algo más cuerpo, que se usaba para hábitos de sacerdotes y para vestidos de alivio de luto en las mujeres.

Filelí. (Del ár. فيلالى, *filelí,* de Tafilete.) m. Tela muy ligera de lana y seda, que se solía traer de Berbería.

Fileno, na. (De *Filis,* nombre de mujer en los poetas bucólicos.) adj. fam. Delicado, diminuto.

Filete. (De *filo,* hilo.) m. Miembro de moldura el más delicado, como una lista larga y angosta. || Remate de hilo enlazado que se echa al canto de alguna ropa, especialmente en los cuellos y puños de las camisas, para que no se maltraten. || Asador pequeño y delgado. || **Solomillo.** || *Equit.* Embocadura compuesta de dos cañoncitos de hierro delgados y con movimiento en el centro, á cuyos extremos hay unas argollitas, en las cuales se colocan las correas de las riendas y testeras. Sirve para que los potros se acostumbren á recibir el bocado. || *Impr.* Pieza de metal cuya superficie termina en una ó más rayas de diferentes gruesos, y sirve para distinguir el texto de las notas y para otros usos. || *Mar.* Cordoncillo de esparto que sirve para enjuncar las velas en los buques latinos. || **nervioso.** *Zool.* Ramificación tenue de los nervios. || **Gastar uno muchos filetes.** fr. fig. y fam. Adornar la conversación con gracias y delicadezas.

Filetear. a. Adornar con filetes.

Filetón. (aum. de *filete.*) m. Entre bordadores, entorchado más grueso y retorcido que el ordinario, con que se forman las flores que se imitan en los bordados

Filfa. f. fam. Mentira, engaño, noticia falsa.

Filiación. (Del lat. *filiatio;* de *filius,* hijo.) f. Procedencia de los hijos respecto á los padres. || Dependencia que tienen algunas personas ó cosas respecto de otra ú otras principales. || Señas personales de cualquier individuo. || *Mil.* Asiento que en los regimientos se hace del que toma plaza de soldado, especificando su estatura, facciones y otras señas.

Filial. (Del lat. *filialis.*) adj. Perteneciente al hijo.

Filialmente. adv. m. Con amor de hijo.

Filiar. a. Tomar la filiación á uno. || r. Inscribirse ó hacerse inscribir en el asiento militar. || **Afiliarse.**

Filibote. (Del hol. *vlieboot;* de *vlie,* mosca, y *boot,* barco: barco mosca.) m. Buque á manera de fusta, en cuyo aparejo no hay artimón ni masteleros: es de cabida de cien toneladas.

Filibusterismo. m. Partido de los filibusteros (2.ª acep.).

Filibustero. (Del ingl. *freebooter,* merodeador.) m. Nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas. || El que trabaja por la separación de nuestras provincias ultramarinas.

Filiera. (Del fr. *filière.*) f. *Blas.* Bordura disminuída en la tercera parte de su anchura puesta en la misma situación.

Filiforme. (Del lat. *filum,* hilo, y *forma,* forma.) adj. Que tiene forma ó apariencia de hilo.

Filigrana. (Del ital. *filigrana.*) f. Obra formada de hilos de oro ó plata, unidos y soldados con mucha perfección y delicadeza. || Señal ó marca transparente hecha en el papel al tiempo de fabricarlo. || fig. Cosa delicada y pulida.

Fililí. (De *filelí.*) m. fam. Delicadeza, sutileza ó primor de alguna cosa.

Filipéndula. (Del lat. *filipendŭla;* de *filum,* hilo, y *pendŭlus,* colgante, pendiente.) f. Hierba de la familia de las rosáceas, con tallos sencillos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas divididas en muchos segmentos, desiguales, lanceolados y lampiños, estípulas semicirculares y dentadas, flores en macetas terminales, blancas ó ligeramente róseas, y raíces de mucha fécula astringente, tuberculosas y pendientes entre sí de una especie de hilos.

Filipense. (Del lat. *philippensis.*) adj. Natural de Filipos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Macedonia.

Filipense. (De *Filipo,* Felipe.) adj. Dícese del sacerdote de la congregación de San Felipe Neri. Ú. t. c. s.

Filípica. (Con alusión á las arengas ú oraciones de Demóstenes contra *Filipo,* rey de Macedonia.) f. Invectiva, censura acre.

Filipichín. m. Tejido de lana estampado.

Filipino, na. adj. Natural de las islas Filipinas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas.

Filis. (De *Filis,* nombre poético de mujer.) m. Habilidad, gracia y delicadeza en hacer ó decir las cosas para que salgan con la última perfección. || Juguetillo de barro muy pequeño que solían usar las señoras, atado en una cinta prendida del brazo.

Filisteo, a. (Del lat. *philistæus.*) adj. Individuo de una pequeña nación, enemiga de los israelitas, y que ocupaba la costa del Mediterráneo al norte de Egipto. || m. fig. Hombre de mucha estatura y corpulencia.

Filo. (De *hilo.*) m. Corte de la espada, del cuchillo ú otro instrumento cortante. || Punto ó línea que divide una cosa en dos partes iguales. || ant. **Hilo.** || **del viento.** *Mar.* Línea de dirección que éste lleva. || **rabioso.** El que se da al cuchillo ú otra arma ligeramente y sin arte. || **Darse un filo á la lengua.** fr. fig. y fam. **Murmurar,** últ.

acep. || **Dar un filo.** fr. Amolar ó afilar. || **Embotar los filos.** fr. fig. Entorpecer y detener la agudeza, eficacia y ardor con que uno hace, dice ó pretende alguna cosa. || **Hacer** uno alguna cosa **en el filo de una espada.** fr. fig. y fam. Hacerla en ocasión difícil ó arriesgada. || **Herir por los mismos filos.** fr. fig. Valerse uno de las mismas razones ó acciones de otro para impugnarle ó mortificarle.

Filodio. (Del gr. φυλλῶδης, parecido á una hoja.) m. *Bot.* Pecíolo muy ensanchado á manera de la lámina de una hoja.

Filófago, ga. (Del gr. φύλλον, hoja, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* Que se alimenta de hojas. Ú. t. c. s.

Filología. (Del gr. φιλολογία.) f. Estudio y conocimiento del lenguaje y de cuanto pertenece á la literatura ó bellas letras, y aun á otros ramos del humano saber. || Particularmente y con más frecuencia, estudio y conocimiento de las leyes etimológicas, gramaticales, históricas y lexicológicas de una ó varias lenguas. || **comparada,** ó **comparativa. Lingüística.**

Filológica. f. **Filología.**

Filológicamente. adv. m. Con arreglo á los principios de la filología.

Filológico, ca. (Del gr. φιλολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la filología.

Filólogo. (Del gr. φιλολόγος; de φίλος, que ama, y λόγος, doctrina.) m. El versado en filología.

Filomanía. (Del gr. φύλλον, hoja, y μανία, afición desmedida.) f. Superabundancia de hojas en un vegetal.

Filomela. (Del lat. *philomela;* del gr. φιλομήλα; de φίλος, que ama, y μέλος, el canto.) f. poét. **Ruiseñor.**

Filomena. f. poét. **Filomela.**

Filón. (De *filo,* hilo.) m. *Min.* Masa metalífera ó pétrea que rellena una antigua quiebra de las rocas de un terreno.

Filonio. (Del lat. *philonĭum.*) m. *Farm.* Electuario compuesto de miel, opio y otros ingredientes calmantes y aromáticos.

Filopos. (Del b. lat. *filopāris;* del lat. *filum,* hilo, cuerda, y *par, paris,* igual.) m. pl. *Mont.* Telas ó vallas de lienzo y cuerda que se forman para encaminar las reses al paraje en que se deben montear.

Filosa. (De *filo,* corte.) f. *Germ.* **Espada,** 1.ª acep.

Filoseda. (De *filo,* hilo, y *seda.*) f. Tela de lana y seda. || Tejido de seda y algodón.

Filosofador, ra. adj. Que filosofa. Ú. t. c. s.

Filosofal. adj. V. **Piedra filosofal.** || ant. **Filosófico.**

Filosofalmente. adv. m. ant. **Filosóficamente.**

Filosofar. (Del lat. *philosophāri.*) a. Examinar una cosa como filósofo, ó discurrir acerca de ella con razones filosóficas. || fam. Meditar, hacer soliloquios.

Filosofastro. m. despect. Falso ó pretenso filósofo, que no tiene la instrucción necesaria para ser considerado tal.

Filosofía. (Del gr. φιλοσοφία; de φίλος, que ama, y σοφία, sabiduría.) f. Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. || Conjunto de doctrinas que con este nombre se aprende en los institutos, colegios y seminarios. || Facultad dedicada en las universidades á la ampliación de estos conocimientos. || fig. Fortaleza ó serenidad de ánimo para soportar las vicisitudes de la vida. || **moral.** La que trata de la bondad ó malicia de las acciones humanas. || **natural.** La que investiga las leyes de la naturaleza.

Filosóficamente. adv. m. Con filosofía.

Filosófico, ca. (Del lat. *philosophĭcus;* del gr. φιλοσοφικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la filosofía.

Filosofismo. (De *filósofo.*) m. Falsa filosofía. || Abuso de esta ciencia.

Filósofo, fa. (Del lat. *philosophus;* del gr. φιλόσοφος.) adj. **Filosófico.** || **Afilosofado.** | m. El que estudia, profesa ó sabe la filosofía. || Hombre virtuoso y austero que vive retirado y huye de las distracciones y concurrencias.

Filoxera. (Del gr. φύλλον, hoja, y ξερός, seco.) f. Insecto hemíptero, oriundo de la América del Norte, parecido al pulgón, de color amarillento, de menos de medio milímetro de largo, que ataca primero las hojas y después los filamentos de las raíces de las vides, y se multiplica con tal rapidez, que en poco tiempo aniquila todos los viñedos de una comarca.

Filtración. (Del lat. *filtratĭo.*) f. Acción de filtrar ó filtrarse.

Filtrador. m. **Filtro,** 1.ª acep. || El que filtra.

Filtrar. a. Hacer pasar un líquido por un filtro. || r. Introducirse ó pasar un cuerpo líquido á través de otro sólido. || Dejar un cuerpo sólido pasar un líquido á través de sus poros, vanos ó resquicios.

Filtro. (Del lat. *philtrum;* del gr. φιλτρον.) m. Aparato dentro del que se pone lana, papel sin cola, esponjas, carbón, arena ó piedras menudas, á través de lo cual se hace pasar cualquier líquido que se pretende clarificar. || Bebida ó composición que se ha fingido podía conciliar el amor de una persona.

Fillo, lla. m. y f. ant. **Hijo.**

Fillos. m. pl. Fruta de sartén, que se hace con harina, yemas de huevo batidas y un poco de leche, frita en manteca.

Fimbria. (Del lat. *fimbria;* de *fiber,* remate.) f. Canto más bajo de la vestidura talar.

Fimo. (Del lat. *fimus.*) m. **Estiércol.**

Fimosis. (Del gr. φίμωσις.) f. *Med.* Estrechez del orificio del prepucio, que impide la salida del balano.

Fin. (Del lat. *finis.*) amb. Término, remate ó consumación de una cosa. || m. Límite á que se estrecha un espacio ó término. || Objeto ó motivo con que se ejecuta una cosa. || **último.** Aquel á cuya consecución se dirigen la intención y los medios del que obra. || **Á fin de.** m. conjunt. final. Con objeto de; para. Únese con el infinitivo. Á FIN DE *averiguar la verdad.* || **Á fin de que.** m. conjunt. final. Con objeto de que; para que. Únese con el subjuntivo. Á FIN DE QUE *no haya nuevas dilaciones.* || **Á fines** del mes, año, siglo, etc. m. adv. En los últimos días de cualquiera de estos períodos de tiempo. || **Al fin.** m. adv. Por último; después de vencidos todos los embarazos. Dícese también: **al fin, al fin,** para mayor energía de lo que se asienta ó trata. | **Al fin de la jornada.** loc. adv. Al cabo de tiempo; al concluirse, al descubrirse una cosa. || **Al fin se canta la gloria.** expr. con que se da á entender que, hasta estar concluída una cosa, no se puede hacer juicio cabal de ella. || **Al fin y á la postre. Al fin y al cabo. Al fin y al postre.** ms. advs. **Al fin, al fin.** || **Dar fin.** fr. Acabar una cosa. || **Morir,** 1.ª acep. || **Dar fin á** una cosa. fr. Acabarla, concluirla. || **Dar fin de** una cosa. fr. Destruirla, consumirla enteramente. || **En,** ó **por, fin.** m. adv. Finalmente, últimamente. || **Por fin y postre.** m. adv. Al cabo, por remate. || **Sin fin.** loc. fig. Sin número, innumerables.

Finable. (De *finar.*) adj. ant. **Acabable.**

Finado, da. m. y f. Persona muerta.

Final. (Del lat. *finālis.*) adj. Que remata, cierra ó perfecciona una cosa. || *Gram.* V. **Conjunción final.** || m. Fin y remate de una cosa. || **Por final.** m. adv. **En fin.**

Finalidad. (Del lat. *finalĭtas.*) f. fig. Fin con que ó por que se hace una cosa.

Finalizar. (De *final.*) a. Concluir una obra; darle fin. || n. Concluirse ó acabarse una cosa.

Finalmente. adv. m. Últimamente; en conclusión.

Finamente. adv. m. Con finura ó delicadeza.

Finamiento. m. **Fallecimiento.**

Finanza. f. ant. **Fianza.** || ant. **Rescate.**

Finar. (De *fin.*) n. Fallecer, morir. Usáb. t. en lo antiguo c. r. || r. Consumirse, deshacerse por una cosa ó apetecerla con ansia.

Finca. (De *fincar.*) f. Propiedad inmueble, rústica ó urbana. || **Buena finca.** irón. **Buena hipoteca.**

Fincable. adj. ant. **Restante.**

Fincar. a. ant. **Hincar,** 1.ª acep. || n. Adquirir fincas. Ú. t. c. r. || ant. **Hincar,** 3.ª acep.

Finchado, da. (De *finchar.*) adj. fam. Ridículamente vano ó engreído.

Finchar. a. ant. **Hinchar.**

Finchazón. f. ant. **Hinchazón.**

Finés, sa. (Del lat. *Finnia,* Finlandia.) adj. Dícese del individuo de un pueblo antiguo que se extendió por varios países de los que ahora pertenecen á Rusia, y por la Escandinavia, y el cual dió nombre á la Finlandia, poblada hoy por gente de la raza **finesa.** Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **fineses.** || **Finlandés.** || m. Idioma **finés.**

Fineza. (De *fino.*) f. Pureza y bondad de una cosa en su línea. || Acción ó dicho con que uno da á entender el amor y benevolencia que tiene á otro. || Actividad y empeño amistoso á favor de uno. || Dádiva pequeña y de cariño. || ant. Delicadeza y primor.

Fingidamente. adv. m. Con fingimiento, simulación ó engaño.

Fingido, da. adj. Que finge. *No te fíes de ése, que es muy* FINGIDO.

Fingidor, ra. adj. Que finge. Ú. t. c. s.

Fingimiento. m. Simulación, engaño ó apariencia con que se intenta hacer que una cosa parezca diversa de lo que es. || ant. Fábula, ficción.

Fingir. (Del lat. *fingĕre.*) a. Dar á entender lo que no es cierto. Ú. t. c. r. || Dar existencia ideal á lo que realmente no la tiene. Ú. t. c. r.

Finible. (De *finir.*) adj. Que se puede acabar.

Finibusterre. (De las palabras latinas *finĭbus terrae;* lit., en los fines de la tierra ó del mundo.) m. *Germ.* Término ó fin. || *Germ.* **Horca,** 1.ª acep.

Finiestra. f. ant. **Fenestra.**

Finiquitar. (De *finiquito.*) a. Terminar, saldar una cuenta.

Finiquito. (De *fin* y *quito.*) m. Remate de las cuentas, ó certificación que se da para que conste estar ajustadas y satisfecho el alcance que resulta de ellas. || **Dar finiquito.** fr. fig. y fam. Acabar con el caudal ó con otra cosa.

Finir. (Del lat. *finīre.*) n. ant. Finalizar, acabar.

Finítimo, ma. (Del lat. *finĭtimus.*) adj. Cercano, vecino, confinante. Dícese de poblaciones, territorios, campos, etc.

Finito, ta. (Del lat. *finītus,* acabado, finalizado.) adj. Que tiene fin, término, límite.

Finlandés, sa. adj. Natural de la Finlandia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Fino, na. (Del al. *fein.*) adj. Delicado y de buena calidad en su especie. || Delgado, sutil. || Dícese de la persona delgada, esbelta y de facciones delicadas. || De exquisita educación, urbano, cortés. || Amoroso y constante. || Astuto, sagaz. || Que hace las cosas con primor y oportunidad. || Tratándose de metales, muy depurado ó acendrado. || *Mar.* Dícese del buque que, por su construcción, corta el agua con facilidad.

Finojo. m. ant. **Hinojo,** 2.º art. Usáb. m. en pl.

Finta. (Del lat. *finis,* término de una actua-

ción.) f. Tributo que se pagaba al príncipe, de los frutos de la hacienda de cada súbdito, en caso de grave necesidad.

Finta. (p. p. irreg. de *fingir*, lat. *ficta.*) f. ant. Ademán ó amago que se hace con intención de engañar á uno. || *Esgr.* Movimiento semicircular que se hace con la espada, pasando su punta por debajo de la fuerza del acero contrario.

Finura. (De *fino.*) f. Primor, delicadeza, buena calidad. || Urbanidad, cortesía.

Piñana. (De *fino.*) m. Variedad de trigo fanfarrón, de aristas negras.

Firma. (De *firmar*; b. lat. *firma.*) f. Nombre y apellido, ó título, de una persona, que ésta pone con rubrica al pie de un documento escrito de mano propia ó ajena, para darle autenticidad ó para obligarse á lo que en él se diga. | Nombre y apellido, ó título, de la persona que no usa rúbrica, ó no debe usarla, puesto al pie de un documento. || Conjunto de documentos que se presentan á un jefe para que los firme. || Acto de firmarlos. | *pr. Ar.* Uno de los cuatro juicios forales de Aragón, por el cual se mantenía á uno en la posesión de los bienes ó derechos que se suponía pertenecerle. || *For. pr. Ar.* Despacho que expide el tribunal al que se vale de este juicio. || **en blanco.** La que se da á uno, dejando hueco en el papel, para que pueda escribir lo convenido ó lo que quiera. || **tutelar.** *For. pr. Ar.* Despacho que se expide en virtud de título; como ley ó escritura pública. || **Buena, ó mala, firma.** En el comercio, persona de crédito, ó que carece de él. || **Media firma.** En los documentos oficiales, aquella en que se omite el nombre de pila. || **Dar uno firma en blanco á** otro. fr. fig. Darle facultades para que obre con toda libertad en un negocio. || **Dar** uno **la firma á** otro. fr. *Com.* Confiarle la representación y la dirección de su casa ó de una dependencia. || **Llevar uno la firma de** otro. fr. *Com.* Tener la representación y dirección de la casa de otro ó de una dependencia.

Firmal. (Del fr. *fermoir.*) m. Joya en forma de broche.

Firmamento. (Del lat. *firmamentum.*) m. La bóveda celeste en que están aparentemente los astros. || ant. Apoyo ó cimiento sobre que se afirma alguna cosa.

Firmamiento. m. ant. **Firmeza.**

Firmán. (Del persa فرمان, *fermán*, orden.) m. Decreto soberano en Turquía.

Firmante. p. a. de **Firmar.** Que firma. U. t. c. s.

Firmar. (Del lat. *firmare*, afirmar, dar fuerza.) a. Poner uno su firma. ant. Afirmar, dar firmeza y seguridad á una cosa. || r. Usar de tal ó cual nombre ó título en la firma. || **Firmar en blanco.** fr. Poner uno su firma en papel que no está escrito, para que otro escriba en él lo convenido ó lo que quiera. || **No estar** uno **para firmar.** fr. fig. y fam. Estar borracho.

Firme. (Del lat. *firmus.*) adj. Estable, fuerte, que no se mueve ni vacila. || fig. Entero, constante, que no se deja dominar ni abatir. || m. Capa sólida del terreno, sobre que se puede cimentar. || Capa de guijo ó de piedra machacada que sirve para consolidar el piso de una carretera. || adv. m. Con firmeza, con valor, con violencia. || **De firme.** m. adv. Con solidez. || Reciamente, violentamente. || **En firme.** m. adv. *Com.* Dícese de las operaciones de bolsa que se hacen ó contratan definitivamente á plazo fijo. || **Estar** uno **en lo firme.** fr. fig. y fam. Estar en lo cierto; profesar opinión ó doctrina segura. || **¡Firmes!** *Mil.* Voz de mando que se da en la formación á los soldados para que se cuadren. || **Quedarse** uno **en firme, ó en lo firme.** fr. fig. y fam. **Estar en los huesos.**

Firmedumbre. f. ant. **Firmeza.**

Firmemente. adv. m. Con firmeza

Firmeza. (De *firme.*) f. Estabilidad, fortaleza, estado de lo que no se mueve ni vacila. || fig. Entereza, constancia, fuerza moral de quien no se deja dominar ni abatir.

Fisberta. (Del al. *schwert*, espada.) f. *Germ.* **Espada,** 1.ª acep.

Fiscal. (Del lat. *fiscālis.*) adj. Perteneciente al fisco ó al oficio de **fiscal.** || m. Ministro encargado de promover los intereses del fisco. || El que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales. || fig. El que averigua ó sindica las operaciones de uno. | **civil,** ó **de lo civil.** Magistrado que, representando el interés público, intervenía cuando era necesario en los negocios civiles. || **criminal.** Ministro que promovía la observancia de las leyes que tratan de delitos y penas. || **de vara.** Alguacil eclesiástico.

Fiscalear. a. ant. **Fiscalizar.**

Fiscalía. f. Oficio y empleo de fiscal. || Oficina ó despacho del fiscal.

Fiscalización. f. Acción y efecto de fiscalizar.

Fiscalizador, ra. adj. Que fiscaliza.

Fiscalizar. a. Hacer el oficio de fiscal. || fig. Criticar y sindicar las acciones ú obras de otro.

Fisco. (Del lat. *fiscus.*) m. Tesoro público.

Fisga. (Del al. *fischgabel.*) f. Arpón de tres dientes para pescar peces grandes.

Fisga. (Del lat. *esca*, alimento.) f. *pr. Ast.* Pan de escanda. || *pr. Ast.* Grano de la escanda descascarado.

Fisga. (Del ital. *fischio*, silbido.) f. Burla que se hace de una persona con arte, usando de palabras irónicas ó acciones disimuladas.

Fisgador, ra. adj. Que fisga. Ú. t. c. s.

Fisgar. a. Pescar con fisga ó arpón.

Fisgar. a. Burlarse de uno diestra y disimuladamente; hacer fisga.

Fisgar. (De *fiscalizar.*) a. **Husmear.** Atisbar para ver lo que pasa en la casa del vecino.

Fisgón, na. adj. Que tiene por costumbre fisgar ó hacer burla. Ú. t. c. s. || **Husmeador.** Ú. t. c. s.

Fisgonear. a. Fisgar de continuo ó por hábito.

Fisgoneo. m. Acción y efecto de fisgonear.

Física. (Del lat. *physica*; del gr. φυσική.) f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de los cuerpos y sus propiedades, mientras no cambia su composición, así como el de los agentes naturales con los fenómenos que en los cuerpos produce su influencia. || ant. **Medicina,** 1.ª acep.

Físicamente. adv. m. **Corporalmente.** || Real y verdaderamente.

Físico, ca. (Del lat. *physicus*, del gr. φυσικός; de φύσις, naturaleza.) adj. Perteneciente á la física. || Perteneciente á la constitución y naturaleza corpórea; y en este sentido se contrapone á moral. || m. El que profesa la física. || Profesor de medicina. || Exterior de una persona; lo que forma su constitución y naturaleza.

Fisiócrata. (Del gr. φύσις, naturaleza, y κράτος, poder.) com. Partidario de la escuela económica que atribuía á la naturaleza exclusivamente el origen de la riqueza.

Fisiología. (Del gr. φυσιολογία, de φύσις, naturaleza, y λόγος, doctrina.) f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos y los fenómenos de la vida.

Fisiológicamente. adv. m. Con arreglo á las leyes de la fisiología.

Fisiológico, ca. (Del gr. φυσιολογικός.) adj. Perteneciente á la fisiología.

Fisiólogo. (Del gr. φυσιολογος.) m. El que estudia ó profesa la fisiología.

Fisionomía. f. **Fisonomía.**

Fisípedo, da. (Del lat. *fissipes, fissipēdis*, de *fissus*, hendido, y *pes*, pie.) adj. **Bisulco.** Ú. t. c. s.

Fisonomía. (Del gr. φυσιογνωμονία; de φύσις, naturaleza, y γνωμονέω, juzgar, reconocer.) f. Aspecto particular del rostro de una persona, que resulta de la varia combinación de sus facciones.

Fisonómico, ca. adj. Perteneciente á la fisonomía.

Fisonomista. adj. Dícese del que se dedica á hacer estudio de la fisonomía. Ú. t. c. s. || Aplícase al que sin este estudio tiene facilidad natural para recordar á las personas por su fisonomía. Ú. t. c. s.

Fisónomo. m. **Fisonomista.**

Fistol. (Del ital. *fistolo*, diablo.) m. Hombre ladino y sagaz en su conducta, y singularmente en el juego. || *Méj.* Alfiler que se prende como adorno en la corbata ó en la pechera de la camisa.

Fístola. f. ant. **Fístula.**

Fistolar. a. ant. **Afistolar.**

Fistra. (Del lat. *fistula*, cañafístula.) f. **Ameos.**

Fístula. (Del lat. *fistula.*) f. Cañón ó arcaduz por donde cuela el agua ú otro líquido. || Instrumento músico de aire, á manera de flauta. || *Cir.* Conducto anormal, ulcerado y estrecho que se abre en la piel ó en las membranas mucosas. || **lagrimal. Rija,** 1.ª acep.

Fistular. (Del lat. *fistularis.*) adj. Perteneciente á la fístula.

Fistuloso, sa. (Del lat. *fistulōsus.*) adj. Que tiene la forma de fístula ó su semejanza. || *Cir.* Aplícase á las llagas y úlceras en que se forman fístulas.

Fisura. (Del lat. *fissura.*) f. *Cir.* Fractura ó hendedura longitudinal de un hueso. || *Cir.* Grieta en el ano. || *Min.* Hendedura que se encuentra en una masa mineral.

Fito. m. ant. Hito ó mojón.

Fitófago, ga. (Del gr. φυτόν, vegetal, y φάγω, comer.) adj. Que se alimenta de materias vegetales. Ú. t. c. s.

Fitografía. (Del gr. φυτόν, vegetal, y γράφω, describir.) f. Parte de la botánica, que tiene por objeto la descripción de las plantas.

Fitográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fitografía.

Fitógrafo. m. El que profesa ó sabe la fitografía.

Fitolacáceo, a. (De *phytolacca*, nombre de un género de plantas; del gr. φυτόν, vegetal, y *lacca*, 2.ª acep.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, matas y árboles, por lo común lampiñas, con hojas alternas, simples y membranosas ó algo carnosas, flores casi siempre hermafroditas, fruto abayado y á veces de otras formas, y semilla de albumen harinoso; como la hierba carmín y el ombú. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Fitología. (Del gr. φυτόν, vegetal, y λόγος, tratado.) f. **Botánica.**

Fitonisa. f. **Pitonisa.**

Fitos. adj. pl. ant. V. **Hinojos fitos.**

Fitotomía. (Del gr. φυτόν, vegetal, y τομή, sección.) f. Parte de la botánica que trata de los tejidos vegetales.

Fiucia. f. ant. **Fiducia.**

Fiuciar. (Del lat. *fiduciāre.*) a. ant. **Afiuciar.**

Flabelicornio. (Del lat. *flabellum*, abanico, y *cornu*, cuerno.) adj. *Zool.* Que tiene las antenas en forma de abanico.

Flabelífero, ra. (Del lat. *flabellifer*, que lleva abanico.) adj. Aplícase al que tiene por oficio llevar y agitar un abanico grande montado en una vara, en ciertas ceremonias religiosas ó cortesanas.

Flabeliforme. (Del lat. *flabellum*, abanico, y *forma*, forma.) adj. En forma de abanico.

Flacamente. adv. m. Débil, flojamente

Fláccido, da. (Del lat. *flaccidus.*) adj. Flaco, flojo, sin consistencia.

Flaco, ca. (Del lat. *flaccus.*) adj. Dícese de la persona ó animal de pocas carnes. || fig. Flojo, sin fuerzas, sin vigor para resistir. fig. Aplícase al espíritu falto de vigor y resistencia, fácil de ser movido á cualquiera opinión. || fig. Endeble, sin fuerza. *Argumento, fundamento.* FLACO. || m. Defecto moral ó afición predominante de un individuo.

Flacucho, cha. adj. d. despect. de **Flaco,** 1.ª acep.

Flacura. f. Calidad de flaco.

Flagelación. (Del lat. *flagellatio.*) f. Acción de flagelar ó flagelarse.

Flagelador, ra. adj. Que flagela. Ú. t. c. s.

Flagelante. (De *flagelar.*) m. Hereje de la secta que apareció en Italia en el siglo XIII, y cuyo error consistía en preferir, como más eficaz para el perdón de los pecados, la penitencia de los azotes á la confesión sacramental. || Disciplinante, penitente que se azotaba públicamente en los días de semana santa.

Flagelar. (Del lat. *flagellare.*) a. **Azotar.** Ú. t. c. r.

Flagelo. (Del lat. *flagellum.*) m. Azote ó instrumento destinado para azotar.

Flagicio. (Del lat. *flagitium.*) m. ant. Delito grave y atroz.

Flagicioso, sa. (Del lat. *flagitiosus.*) adj. ant. Que comete muchos y graves delitos.

Flagrancia. (Del lat. *flagrantia.*) f. Calidad de flagrante.

Flagrante. (Del lat. *flagrans, flagrantis.*) p. a. poét. de **Flagrar.** Que flagra. || adj. Que se está ejecutando actualmente. || **En flagrante.** m. adv. En el mismo acto de estarse cometiendo un delito.

Flagrar. (Del lat. *flagrare.*) n. poét. Arder ó resplandecer como fuego ó llama.

Flama. f. **Llama.** || Reflejo ó reverberacion de la llama.

Flamante. (Del lat. *flammans, flammantis.*) adj. ant. Que arroja llamas. || Lúcido, resplandeciente. || Nuevo en una línea ó clase, recién entrado en ella. *Novio* FLAMANTE. Aplicado á cosas, acabado de hacer ó de estrenar. || pl. *Blas.* V. **Palos flamantes.**

Flamear. (Del lat. *flammāre.*) a. Despedir llamas. || *Mar.* Ondear la vela del buque por estar al filo del viento.

Flamen. (Del lat. *flamen.*) m. Sacerdote romano destinado al culto de especial y determinada deidad. Vestía largo manto abrochado al cuello, cubría su cabeza con un gorro á manera de casquete, realzado en lo alto por un borlón de lana, y llevaba en la mano un bastón de olivo. | **augustal.** El de Augusto. || **dial.** El de Júpiter. || **marcial.** El de Marte. || **quirinal.** El de Rómulo.

Flamenco. (De *flama,* á causa de su plumaje de color de fuego.) m. Ave palmípeda de cerca de un metro de altura, con pico, cuello y patas muy largos, plumaje blanco en el cuello, pecho y ábdomen, y rojo intenso en la cabeza, espalda, cola, parte superior de las alas, pies, y parte superior del pico, cuya punta es negra, lo mismo que las remeras.

Flamenco, ca. adj. Natural de la antigua región ó de las modernas provincias llamadas Flandes. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || m. Idioma **flamenco.**

Flamenquilla. f. Plato mediano, de figura redonda ú oblonga, mayor que el trinchero y menor que la fuente. | **Maravilla,** 3.ª acep.

Flámeo. (Del lat. *flammĕum.*) m. Velo ó toca de color de fuego que en la Roma antigua se ponía á las desposadas.

Flamero. (De *flama.*) m. Candelabro que, por medio de mixtos contenidos en él, arroja una gran llama.

Flamígero, ra. (Del lat. *flammiger,* de *flamma,* llama, y *gerere,* llevar.) adj. poét. Que arroja ó despide llamas.

Flámula. (Del lat. *flammula.*) f. Especie de grímpola. || ant. Ranúnculo ó apio de ranas.

Flan. (Del fr. *flan;* del ingl. *flawn.*) m. Plato de dulce, que se hace mezclando yemas de huevo, leche y azúcar, y poniendo este compuesto, para que se cuaje, en el baño de maría dentro de un molde generalmente bañado de azúcar tostada. Suele componerse también de harina, y con frecuencia se le echa alguna otra cosa, como café, naranja, vainilla, etc.

Flanco. (Del fr. *flanc.*) m. Cada una de las dos partes laterales de un cuerpo considerado de frente. *El* FLANCO *derecho; por el* FLANCO *izquierdo.* || Costado, lado de un buque ó de un cuerpo de tropa; como de navío, de batallón, escuadrón, columna, etc. || *Fort.* Parte del baluarte que hace ángulo entrante con la cortina, y saliente con la frente. || **del escudo.** *Blas.* Lado del escudo, que en su longitud corresponde al corazón, y en su latitud ocupa la tercera parte. || **retirado.** *Fort.* El del baluarte cuando está cubierto con el orejón.

Flandes. n. p. **¿Estamos aquí, ó en Flandes?** expr. fam. **¿Estamos aquí, ó en Jauja?**

Flanqueado, da. adj. Defendido ó protegido por los flancos. || *Blas.* Dícese de la figura que parte el escudo del lado de los flancos, ya por medios óvalos, ya por medios rombos, que corren desde el ángulo del jefe al de la punta del mismo lado de donde toman su principio.

Flanqueante. p. a. de **Flanquear.** Que flanquea.

Flanquear. (De *flanco.*) a. *Mil.* Estar colocado un castillo, baluarte, monte, etc., de tal suerte, respecto de una ciudad, fortificación, etc., que llegue á éstas con su artillería, y alcance de ella á cualquiera de sus partes. || *Mil.* Proteger el flanco de una fuerza, bien atacando al enemigo, bien explorando el terreno para evitar que el cuerpo principal de tropas sea sorprendido.

Flanqueo. m. Acción ó disposición de una tropa que bate al enemigo por sus flancos.

Flanquís. (Del fr. *flanchis.*) m. *Blas.* Sotuer que no tiene sino el tercio de su anchura.

Flaón. m. **Flan.**

Flaquear. (De *flaco.*) n. Debilitarse, ir perdiendo la fuerza | fig. Decaer de ánimo, aflojar en una acción.

Flaquecer. n. ant. **Enflaquecer.**

Flaqueza. (De *flaco.*) f. Extenuación, falta, mengua de carnes. || fig. Debilidad, falta de vigor y fuerzas. || Fragilidad, ó acción defectuosa cometida por debilidad, especialmente de la carne. || *Esgr.* Último tercio de la espada hacia la punta.

Flato. (Del lat. *flatus,* viento.) m. Acumulación molesta de gases en el tubo digestivo, que algunas veces es enfermedad. || ant. **Viento.** || **Al flato, con el plato.** ref. con que se denota que esta incomodidad se suele combatir comiendo.

Flatoso, sa. adj. Sujeto á flatos.

Flatulencia. (Del lat. *flatulentia.*) f. Indisposición ó molestia del flatulento.

Flatulento, ta. adj. Que causa flatos. Que los padece. Ú. t. c. s.

Flatuoso, sa. adj. **Flatoso.**

Flauta. (Del lat. *flatus,* soplo, viento.) f. Instrumento músico de viento, en forma de tubo y comúnmente de boj ó ébano, con embocadura y con agujeros circulares en una misma dirección, que producen diversos sonidos según se tapan ó destapan. Consta de varias piezas que encajan unas en otras. | **dulce.** La que tiene la embocadura en el extremo del primer tubo y en forma de boquilla. || **travesera.** La que se coloca de través, y de izquierda á derecha, para tocarla. Tiene cerrado el extremo superior del primer tubo, hacia la mitad del cual está la embocadura en forma de agujero ovalado, mayor que los demás. Éstos se tapan ó destapan con los dedos, ó por medio de llaves.

Flautado, da. adj. Semejante á la flauta. || m. Uno de los registros del órgano, compuesto de cañones, cuyo sonido imita el de las flautas.

Flautero. m. Artífice que hace las flautas.

Flautillo. m. **Caramillo,** 1.er art.

Flautín. (d. de *flauta.*) m. Flauta pequeña, de tono agudo y penetrante, cuyos sonidos corresponden á los de la flauta ordinaria pero en una octava alta. Úsase en las orquestas, y mas en las bandas militares.

Flautista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar la flauta.

Flautos. m. pl. fam. V. **Pito.**

Flavo, va. (Del lat. *flavus.*) adj. ant. De color entre amarillo y rojo, como el de la miel.

Flébil. (Del lat. *flebilis,* de *flere,* llorar.) adj. Digno de ser llorado. || Lamentable, triste, lacrimoso. U. m. en poesía.

Flebotomía. (Del gr. φλεβοτομία, de φλέψ, vena, y τέμνω, cortar.) f. Arte de sangrador. **Sangría,** 1.ª acep.

Flebotomiano. m. Profesor de flebotomía; sangrador.

Fleco. (Del lat. *floccus.*) m. Conjunto de hilos ó cordoncillos colgantes de una pieza de tela ó de pasamanería.

Flecha. (Del fram. *fitz.*) f. **Saeta.** || *Fort.* Obra compuesta de dos caras y dos lados, que suele formarse en tiempo de sitio á las extremidades de los ángulos entrantes y salientes del glacis: sirve para estorbar los aproches. || *Geom.* **Sagita.**

Flechador. m. El que dispara flechas.

Flechadura. f. *Mar.* Conjunto de flechastes de una tabla de jarcia.

Flechar. a. Estirar la cuerda del arco, colocando en él la flecha para arrojarla. Herir ó matar á uno con flechas. || fig. y fam. Inspirar amor; cautivar los sentidos. | n. Tener el arco disposición para arrojar la saeta.

Flechaste. m. *Mar.* Juego de cordeles paralelos que, colocados como á medio metro unos de otros y á lo largo de las tablas de jarcia mayores y de gavia, forman las escalas que sirven á la marinería para subir á los altos.

Flechazo. m. Acción de disparar la flecha. || Golpe ó herida que ésta causa. || fig. y fam. Amor que repentinamente se concibe ó se inspira.

Flechera. f. Embarcación ligera de guerra, que se usa en Venezuela, de forma de canoa con quilla, movida por canaletes, y que antiguamente iba montada por indios armados de flechas.

Flechería. f. Conjunto de muchas flechas disparadas.

Flechero. m. El que se sirve del arco y de las flechas para las peleas y otros usos. | El que hace flechas.

Flegma. f. ant. **Flema.**

Flegmasía. (Del gr. φλεγμασία; de φλέγω, quemar, arder.) f. *Med.* Enfermedad que presenta todos los fenómenos característicos de la inflamación.

Flegmático, ca. adj. ant. **Flemático.**

Flegmón. m. ant. **Flemón,** 2.º art.

Flegmonoso, sa. (De *flegmón.*) adj. *Med.* **Flemonoso.**

Flejе. (Del lat. *flexus,* doblado, arqueado.) m. Tira de chapa de hierro con que se hacen aros para asegurar las duelas de cubas y toneles, y las balas de ciertas mercancías.

Flema. (Del gr. φλέγμα, inflamación ó su efecto.) f. Uno de los cuatro humores en que se dividían antiguamente los del cuerpo hu-

mano. || Mucosidad pegajosa que se arroja por la boca, procedente de las vías respiratorias. || fig. Tardanza y lentitud en las operaciones. || **Gastar flema.** fr. fig. Proceder despacio. || fig. Alterarse poco.

Flemático, ca. adj. Perteneciente á la flema ó que participa de ella. || Tardo y lento en las acciones. Ú. t. c. s.

Fleme. (Del gr. φλέψ, vena.) m. *Veter.* Instrumento de hierro, con una laminita acerada, puntiaguda y cortante, que sirve para sangrar las bestias.

Flemón. m. aum. de **Flema.**

Flemón. (Del gr. φλεγμονή, de φλέγω, quemar.) m. Tumor en las encías. || *Med.* Inflamación aguda del tejido celular en cualquier parte del cuerpo.

Flemonoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al flemón.

Flemoso, sa. adj. Que participa de flema ó la causa.

Flemudo, da. adj. **Flemático,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Flequezuelo. m. d. de **Fleco.**

Fletador. m. El que fleta.

Fletamento. m. Acción de fletar. || *Com.* Contrato mercantil en que esto se verifica.

Fletamiento. m. ant. **Fletamento.**

Fletar. (De *flete.*) a. Alquilar la nave ó alguna parte de ella para conducir personas ó mercaderías.

Flete. (Del ingl. *freight*, carga de un navío.) m. Precio estipulado por el alquiler de la nave ó de una parte de ella. || **Falso flete.** Cantidad que se paga cuando no se usa de la nave ó de la parte de ella que se ha alquilado.

Flexibilidad. (Del lat. *flexibilitas.*) f. Calidad de flexible. || Disposición que tienen algunas cosas para doblarse fácilmente sin romperse. || fig. Disposición del ánimo á ceder y acomodarse fácilmente á un dictamen.

Flexible. (Del lat. *flexibilis.*) adj. Que tiene disposición para doblarse fácilmente. || fig. Dícese del ánimo, genio ó índole que tienen disposición á ceder ó acomodarse fácilmente al dictamen ó resolución de otro.

Flexión. (Del lat. *flexio.*) f. Acción y efecto de doblar ó doblarse. || *Gram.* Alteración que experimentan las voces conjugables y las declinables.

Flexor, ra. (Del lat. *flexor.*) adj. Que dobla ó hace que una cosa se doble con movimiento de flexión. *Músculo* FLEXOR.

Flexuoso, sa. (Del lat. *flexuōsus.*) adj. *Bot.* Que forma ondas.

Flictena. (Del gr. φλύκταινα; de φλύζω, hervir.) f. *Med.* Tumorcillo cutáneo, transparente, á modo de vejiguilla ó ampolla, que contiene humor acuoso y no pus ó materia.

Flocadura. (Del lat. *floccus*, fleco.) f. Guarnición hecha de flecos.

Flogístico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al flogisto.

Flogisto. (Del gr. φλογιστός, quemado; de φλόξ, llama.) m. *Quím.* Principio imaginado por Stahl en el pasado siglo para explicar los fenómenos caloríficos, y que suponía formar parte de la composición de todos los cuerpos, desprendiéndose de ellos durante la combustión.

Flogosis. (Del gr. φλόγωσις; de φλογόω, inflamar.) f. *Med.* **Flegmasía.**

Flojamente. adv. m. Con descuido, pereza y negligencia.

Flojear. n. Obrar con pereza y descuido; aflojar en el trabajo. || **Flaquear.**

Flojedad. (De *flojo.*) f. Debilidad y flaqueza en alguna cosa. || fig. Pereza, negligencia y descuido en las operaciones.

Flojel. (Del lat. *floccus*, fleco.) m. Tamo ó pelillo delicado y sutil que se saca y despide de encima del pelo del paño. || Especie de pelillo que tienen las aves, que aun no llega á ser pluma.

Flojera. f. fam. **Flojedad.**

Flojo, ja. (Del lat. *flaccidus.*) adj. Mal atado, poco apretado ó poco tirante. || Que no tiene mucha actividad, fortaleza ó vigor. *Vino* FLOJO. || V. **Seda floja.** || fig. Perezoso, negligente, descuidado y tardo en las operaciones. Ú. t. c. s.

Floqueado, da. (Del lat. *floccus*, fleco.) adj. Guarnecido con fleco.

Floquecillo. m. d. ant. de **Fleco.**

Flor. (Del lat. *flos, floris.*) f. Conjunto de los órganos de la reproducción de las plantas fanerógamas, compuesto generalmente de cáliz, corola, estambres y pistilos. || Lo más escogido de una cosa. FLOR *del ejército; para de* FLOR; *la* FLOR *de la harina.* || Polvillo que tienen ciertas frutas en el árbol, y aun conservan recién cortadas y cuando no han sido manoseadas; como se ve en las ciruelas, uvas y otras. || Nata que hace el vino en lo alto de la vasija. || Heces que salen de los metales en láminas delgadas cuando candentes se pasan por el agua. || Parte más sutil y ligera de los minerales, que se pega en lo más alto del alambique. || Entereza virginal. || Dicho agudo y gracioso. Ú. m. en el estilo galante y en pl. || Juego de envite que se juega con tres naipes; y del que junta tres de un palo, se dice que **hace flor.** || **Cacho,** 3.ª acep. || En las pieles adobadas, parte exterior, que admite pulimento, á distinción de la parte que se llama carnaza. || Entre fulleros, trampa y engaño que se hace en el juego. || ant. Menstruación de la mujer. || **completa.** *Bot.* La que consta de cáliz, corola, estambres y pistilos. || **compuesta.** *Bot.* Aquella que contiene muchas florecitas monopétalas en un receptáculo común. || **de amor. Amaranto.** || **de la edad. Juventud,** 1.ª acep. || **de la maravilla.** Planta de adorno, originaria de Méjico, de la familia de las iridéas, con flores grandes, terminales, que se marchitan á las pocas horas de abiertas, y tienen la corola de una pieza, dividida en seis lacinias, las tres exteriores más largas que las otras y todas de color de púrpura con manchas como la piel del tigre. || fig. y fam. Persona que convalece súbitamente ó con mucha brevedad de una dolencia, y está tan pronto buena como mala. || **de la sal.** Especie de espuma rojiza que produce la sal, y es de uso en la medicina. || **de la Trinidad. Trinitaria.** || **de la vida. Flor de la edad.** || **del embudo. Cala,** 3.er art. || **de lis.** Forma heráldica de la **flor** del lirio, que se compone de un grupo de tres hojas, la del medio grande y ancha, y las de los costados más estrechas y retorcidas, terminadas todas por un remate más pequeño en la parte inferior. || Planta americana, de la familia de las amarilídeas, con un escapo de tres decímetros de alto, en cuyo extremo nace una flor grande, de color rojo purpúreo y aterciopelada, dividida en dos grandes labios muy desiguales, y cada uno con tres lacinias, la del medio más larga que las otras, y todas juntas en forma parecida á la **flor** de lis heráldica. || **del viento.** *Mar.* Primeros soplos que de él se sienten cuando cambia ó después de una calma. || **desnuda.** *Bot.* La que carece de cáliz y corola. || **incompleta.** *Bot.* La que carece de alguna ó algunas de las partes de la completa. || **unisexual.** *Bot.* La que carece de estambres ó de pistilos. || **Flores conglomeradas.** *Bot.* Las que en gran número se contienen en un pedúnculo ramoso, estrechamente unidas y sin orden. || **cordiales.** Mezcla de ciertas **flores,** cuya infusión se da á los enfermos como sudorífico. || **de cantueso.** fig. y fam. Cosa fútil ó de poca entidad. || **de cinc.** Copos de óxido de este metal. || **de mano.** Las que se hacen á imitación de las naturales. || **de mayo.** Culto especial que se tributa á la Virgen Santísima en todos los días de este mes. || **de muerto.** Las de la maravilla (3.ª acep.). || **Á flor de agua.** m. adv. Á la superficie, sobre ó cerca de la superficie del agua. || **Á flor de tierra.** m. adv. Á la superficie, sobre ó cerca de la superficie de la tierra. || **Ajustado á flor.** Entre ebanistas y carpinteros, se dice de la pieza que está embutida en otra, quedando igual la superficie de ambas. || **Á la flor del agua.** m. adv. **Á flor de agua.** || **Andarse á la flor del berro.** fr. fig. y fam. Darse á diversiones y placeres. || **Andarse en flores.** fr. Rehusar la contestación ó diferir entrar en lo esencial de un asunto. || **Buscar la flor del berro.** fr. fig. y fam. **Andarse á la flor del berro.** || **Caer** uno **en flor.** fr. fig. Morir ó malograrse de corta edad. || **Como mil flores, ó como unas flores.** expr. adv. con que se explica la galanura y buen parecer de una cosa. || También se usa para significar que uno está satisfecho ó como quiere. || **Dar** uno **en la flor.** fr. Contraer la maña de hacer ó decir una cosa. || **Decir flores.** fr. **Echar flores.** || **Descornar la flor.** fr. *Germ.* Descubrir al jugador la trampa ó fullería. || **Echar flores.** fr. **Requebrar,** 2.ª y 3.ª aceps. || **En flor.** m. adv. fig. En el estado anterior á la madurez, complemento ó perfección de una cosa. || **En flores.** m. adv. fig. En claro, en ayunas. || **Entenderle** á uno **la flor.** fr. fig. y fam. Conocerle la intención. || **Ni de las flores de marzo, ni de la mujer sin empacho.** ref. que denota lo poco que se puede esperar de la mujer que ha empezado á perder la vergüenza, del mismo modo que del campo cuando se adelanta demasiado antes que llegue la primavera. || **Pasársela,** ó **pasárselo,** uno **en flores.** fr. fig. Pasarlo bien; tener vida regalada. || **Si son flores ó no son flores.** expr. fig. Se dice del que no ve con claridad una cosa, y no atina á decir lo que piensa; ó del que disimuladamente y aparentando duda, ingiere la especie que le convenía soltar. || **Tener por flor.** fr. Haber hecho hábito ó costumbre de un defecto; como trampear, murmurar, etc.

Flora. (Del lat. *Flora*, diosa de las flores.) f. Conjunto de las plantas de un país ó región. || Obra que trata de ellas y las enumera y describe.

Floración. f. *Bot.* **Florescencia.**

Florada. f. *pr. Ar.* Entre colmeneros, tiempo que dura una flor.

Floraina. f. *Germ.* **Engaño.**

Floral. adj. Perteneciente ó relativo á la flor. *Verticilo* FLORAL.

Florales. (Del lat. *florāles ludi*, juegos florales.) adj. pl. Aplícase á las fiestas ó juegos que celebraban los gentiles en honor de la diosa Flora. Á su imitación se han instituido después en Provenza y en otras partes.

Florar. n. Dar flor. Dícese de los árboles y las plantas, singularmente de los que se cultivan para cosechar sus frutos.

Flordelisar. a. *Blas.* Adornar con flores de lis una cosa.

Floreado, da. adj. De la flor de la harina.

Floreal. (Del fr. *floréal.*) m. Octavo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 20 de abril y el 19 de mayo.

Florear. a. Adornar ó guarnecer con flores. || Tratándose de la harina, sacar la primera y más sutil por medio del cedazo más espeso. || *Germ.* Disponer el naipe para hacer trampa. || n. Vibrar, mover la punta de la espada. || Tocar dos ó tres cuerdas de la guitarra con tres dedos sucesivamente sin parar, formando así un sonido continuado. || fam. **Decir flores.**

Florecer. (Del lat. *florescere.*) n. Echar ó arrojar flor. || fig. Prosperar, crecer en riqueza ó reputación. Dícese también de los entes morales; como la justicia, las cien-

cias, etc. || fig. Existir una persona ó cosa insigne en un tiempo ó época determinada. r. Hablando de algunas cosas, como el queso, pan, etc., ponerse mohoso.

Floreciente. p. a. de **Florecer.** Que florece. || fig. **Próspero.**

Florecimiento. m. Acción y efecto de florecer ó florecerse.

Florentín. adj. **Florentino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Florentino, na. (Del lat. *florentinus.*) adj. Natural de Florencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Florentísimo, ma. (Del lat. *florentissimus.*) adj. sup. de **Floreciente.** Que prospera ó florece con excelencia.

Floreo. (De *florear.*) m. fig. Conversación vana y de pasatiempo. || fig. Dicho vano y superfluo empleado sin otro fin que el de hacer alarde de ingenio, ó el de halagar ó lisonjear al oyente, ó sólo por mero pasatiempo. || *Danz.* En la danza española, movimiento de un pie en el aire, cuando el otro permanece en el suelo, y el cuerpo sostenido sobre él. || *Esgr.* Vibración ó movimiento de la punta de la espada. || *Mús.* Acción de florear en la guitarra.

Florero, ra. adj. fig. Que usa de palabras chistosas y lisonjeras. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que vende flores. || m. Vaso para poner flores naturales ó artificiales. | Maceta ó tiesto con flores. || Armario, caja ó lugar destinado para guardar flores. || *Germ.* Fullero que hace trampas, floreando el naipe. || *Pint.* Cuadro pintado sólo de flores.

Flores blancas. (Del lat. *fluóres,* flujos.) f. pl. Flujo blanco, enfermedad en algunas mujeres.

Florescencia. f. **Eflorescencia.** || *Bot.* Acción de florecer. || *Bot.* Época en que las plantas florecen, ó aparición de las flores en cada vegetal.

Florescer. n. ant. **Florecer.**

Floresta. (Del lat. *foris stāre,* estar fuera de poblado.) f. Sitio poblado de árboles, plantas y flores. || Sitio campestre, ameno y agradable á la vista. || fig. Reunión de cosas agradables y de buen gusto.

Florestero. m. Guarda de una floresta.

Floreta. f. Entre guarnicioncros, bordadura sobrepuesta que sirve de fuerza y adorno en los extremos de las cinchas. || *Danz.* En la danza española, tejido ó movimiento que se hacía con ambos pies en figura de flor.

Floretada. f. ant. Papirote dado en la frente.

Florete. (De *flor.*) adj. V. **Azúcar florete.** || V. **Papel florete.** || m. Esgrima con espadín. || Espadín destinado á la enseñanza ó ejercicio de este juego: es de cuatro esquinas, y no tiene aro en la empuñadura. || Lienzo ó tela entrefina de algodón.

Floretear. (De *floreta,* d. de *flor.*) a. Adornar y guarnecer con flores una cosa.

Floretista. m. El que es diestro en el juego del florete.

Floricultor, ra. (Del lat. *flos, floris,* flor, y *cultor,* cultivador.) m. y f. Persona dedicada á la floricultura.

Floricultura. (Del lat. *flos, floris,* flor, y *cultūra,* cultivo.) f. Cultivo de las flores. || Arte que lo enseña.

Floridamente. adv. m. fig. Con elegancia y gracia.

Floridez. (De *florido.*) f. Abundancia de flores. *La* FLORIDEZ *de la primavera.* | fig. Calidad de florido (4.ª acep.).

Florido, da. adj. Que tiene flores. || V. **Letra florida.** || fig. Dícese de lo más escogido de alguna cosa. || fig. Dícese del lenguaje ó estilo amena y profusamente exornado de galas retóricas. || *Germ.* Rico, opulento.

Florífero, ra. (Del lat. *florifer;* de *flos, floris,* flor, y *ferre,* llevar.) adj. Que lleva ó produce flores.

Florígero, ra. (Del lat. *floriger;* de *flos, floris,* flor, y *gerĕre,* llevar.) adj. poét. **Florífero.**

Florilegio. (Del lat. *flos, floris,* flor, y *legĕre,* escoger.) m. fig. Colección de trozos selectos de materias literarias.

Florín. (Del ital. *fiorino.* Llamábase así por estar marcado con una flor de lis.) m. Moneda de plata equivalente al escudo de España, que se usa en algunos países y estuvo marcada antiguamente con una flor de lis. || Moneda de oro, mandada acuñar por los reyes de Aragón, con valor de diez reales y veinticinco maravedís de plata.

Floripondio. (¿Del lat. *flos, floris,* flor, y *pondus,* peso: flor grande?) m. Arbusto del Perú, de la familia de las solanáceas, que crece hasta tres metros de altura, con tronco leñoso, hojas grandes alternas, oblongas, enteras y vellosas, flores solitarias, blancas, en forma de embudo de unos tres decímetros de largo, de olor delicioso, pero perjudicial si se aspira mucho tiempo, y fruto elipsoidal, con muchas semillas pequeñas de figura de riñón. || fig. Flor grande que se suele figurar en los tejidos de mal gusto.

Florista. com. Persona que fabrica flores de mano.

Florlisar. a. *Blas.* **Flordelisar.**

Florón. m. aum. de **Flor.** || Adorno hecho á manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura en el centro de los techos de las habitaciones, etc. | *Blas.* Adorno, á manera de flor, que se pone en el círculo de algunas coronas.

Flósculo. (Del lat. *flosculus,* florecita.) m. *Bot.* Cada una de las florecitas de corola cerrada que forman una flor compuesta.

Flota. (De *flotar.*) f. Conjunto de embarcaciones de comercio destinadas á conducir frutos ú otros efectos. || Escuadra compuesta de buques de guerra y destinada á los combates navales. En esta acep. va cayendo en desuso.

Flotable. adj. Capaz de flotar. || Dícese del río por donde puede conducirse á flote alguna cosa.

Flotación. f. Acción y efecto de flotar. || *Mar.* **Línea de flotación.**

Flotador, ra. adj. Que flota ó sobrenada en un líquido. || m. Corcho ú otro cuerpo ligero que se echa en un río ó arroyo para observar la velocidad de la corriente y deducir el volumen de agua que fluye por segundo de tiempo.

Flotadura. f. **Flotación,** 1.ª acep.

Flotamiento. m. **Flotadura.**

Flotante. p. a. de **Flotar.** Que flota.

Flotar. (De *fluctuar.*) n. Sostenerse un cuerpo en equilibrio en la superficie de un líquido. || Ondear en el aire.

Flote. (De *flotar.*) m. **Flotadura.** || **Á flote.** m. adv. Manteniéndose sobre el agua. | fig. Dícese del que tiene suerte ó habilidad para salir de apuros.

Flotilla. (d. de *flota.*) f. Flota compuesta de buques pequeños.

Fluctuación. (Del lat. *fluctuatio.*) f. Acción y efecto de fluctuar. || fig. Irresolución, indeterminación ó duda con que vacila uno, sin acertar á resolverse.

Fluctuante. (Del lat. *fluctŭans, fluctuantis.*) p. a. de **Fluctuar.** Que fluctúa.

Fluctuar. (Del lat. *fluctuāre;* de *fluctus,* ola.) n. Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas. || fig. Estar á riesgo de perderse y arruinarse una cosa. | fig. Vacilar ó dudar en la resolución de una cosa.

Fluctuoso, sa. (Del lat. *fluctuōsus.*) adj. Que fluctúa.

Flueco. m. **Fleco.**

Fluente. (Del lat. *fluens, fluentis.*) p. a. de **Fluir.** Que fluye.

Fluidez. f. Calidad de flúido.

Flúido, da. (Del lat. *fluĭdus.*) adj. Dícese de cualquier cuerpo cuyas moléculas tienen entre sí poca ó ninguna coherencia, y toma siempre la forma del recipiente ó vaso donde está contenido, como los líquidos y los gases. Ú. t. c. s. || fig. Tratándose del lenguaje ó estilo, corriente y fácil. || *Zool.* Cada uno de ciertos agentes hipotéticos que admiten algunos fisiólogos; como el **flúido** nervioso y el magnético animal. || **imponderable.** *Fis.* Cada uno de los agentes invisibles y de naturaleza desconocida que se han considerado como causa inmediata de los fenómenos eléctricos, magnéticos, luminosos y caloríficos, y se distinguían con el calificativo correspondiente. || **Flúidos elásticos.** *Fis.* Cuerpos gaseosos.

Fluir. (Del lat. *fluĕre.*) n. Correr los líquidos.

Flujo. (Del lat. *fluxus.*) m. Movimiento de las cosas líquidas ó flúidas. || Movimiento de ascenso de la marea. || *Quím.* Cada uno de los compuestos que se emplean en los laboratorios para fundir minerales y reducir ó aislar metales. || **blanco.** *Med.* Excreción mucosa procedente de las vías genitales de la mujer. || **de palabras.** fig. Abundancia excesiva de voces. || **de reír.** fig. Hábito que uno tiene de reir con exceso. || **de risa.** Carcajada ruidosa, prolongada y violenta. || **de sangre.** Enfermedad que consiste en salir la sangre con abundancia por la boca, narices ú otra parte del cuerpo. || **de vientre.** Indisposición del cuerpo, que consiste en la frecuente evacuación del vientre.

Fluor. (Del lat. *fluor.*) m. Metaloide que se supone gaseoso y que existe en la fluorita. || *Quím.* **Flujo,** 3.ª acep.

Fluorina. f. **Fluorita.**

Fluorita. (De *fluor.*) f. Mineral compuesto de fluor y calcio, cristalino, compacto y de colores brillantes y variados. Tiene uso en las artes decorativas, en metalurgia como fundente, y sobre todo, en el grabado del cristal.

Fluslera. f. ant. **Fruslera.**

Fluvial. (Del lat. *fluviālis;* de *fluvius,* río.) adj. Perteneciente á los ríos.

Flux. (Del fr. *flux;* del lat. *fluxus,* flujo, abundancia.) m. En ciertos juegos, circunstancia de ser de un mismo palo todas las cartas de un jugador. Es mayor ó menor, según el valor de los naipes. || **Hacer uno flux.** fr. fig. y fam. Consumir ó acabar enteramente su caudal ó el ajeno, quedándose sin pagar á nadie.

Fluxibilidad. f. ant. Calidad de fluxible.

Fluxible. (Del lat. *fluxibĭlis.*) adj. ant. Flúido, líquido.

Fluxión. (Del lat. *fluxio.*) f. Acumulación morbosa de humores en cualquiera órgano. | ant. **Flujo.**

Foca. (Del lat. *phoca;* del gr. φώκη.) f. Mamífero carnicero que vive ordinariamente en el mar, tiene un metro próximamente de largo, cuerpo en forma de pez, cabeza y cuello como de perro, y todo cubierto de pelo gris; las extremidades anteriores son cortas y con los dedos de las manos palmeados, y las posteriores van dirigidas hacia la cola y son á manera de aletas. Nada perfectamente, pero en tierra anda con dificultad y arrastrándose.

Focal. adj. *Fis.* y *Geom.* Perteneciente ó relativo al foco. *Distancia* FOCAL.

Foceífiza. (Del ár. فسيفساء, *foceifsa,* mosaico.) f. Género de mosaico en el cual, por medio de pedacitos de vidrio dorado ó de colores, figuraban árboles, ciudades, flores y otros dibujos los artífices musulmanes.

Focense. (Del lat. *phocensis.*) adj. Natural de Fócide. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia antigua.

Focino. (De *hoz.*) m. Aguijada de punta

algo corva con que se rige y gobierna al elefante.

Foco. (Del lat. *focus*, fogón.) m. *Fis.* Punto donde vienen á reunirse los rayos luminosos y caloríficos reflejados por un espejo cóncavo ó refractados por un lente más grueso por el centro que por los bordes. || *Geom.* Punto cuya distancia á cualquiera de los de una curva se puede expresar en función racional y entera de las coordenadas de dichos puntos. La elipse y la hipérbola tienen dos **focos** y la parábola uno solo. || fig. Lugar real ó imaginario en que está como reconcentrada alguna cosa con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga ó ejerce influencia. Tómase generalmente en mala parte. FOCO *de corrupción. de vicios.* || **acústico.** Punto donde concurren los ejes de las ondas sonoras, reflejadas por ciertas superficies cóncavas, como la de una bóveda elíptica. || **real.** *Fis.* **Foco,** 1.ª acep. || **virtual.** *Fis.* Punto en que concurren las prolongaciones de los rayos luminosos reflejados por un espejo convexo ó refractados por un lente cóncavo.

Fóculo. (Del lat. *focŭlus*, d. de *focus*, fogón, hogar.) m. Hogar pequeño. || Cavidad del ara gentílica, donde se encendía el fuego.

Fodolí. (Del ár. فضولي, *fodolí*, entremetido.) adj. Entremetido, hablador; que pretende aconsejar, mandar ó intervenir donde no le llaman.

Fofo, fa. (¿De *fonje*?) adj. Esponjoso blando y de poca consistencia.

Fogaje. (De *fuego*, en el sentido de hogar ó casa.) m. Cierto tributo ó contribución que pagaban antiguamente los habitantes de casas.

Fogar. m. ant. **Hogar.**

Fogarada. (De *fogar.*) f. **Llamarada.**

Fogaril. (De *fogar.*) m. Jaula de aros de hierro, dentro de la cual se enciende lumbre y se cuelga en sitio desde donde ilumine ó sirva como señal. || **Fogarín.**

Fogarín. (d. de *fogar.*) m. *pr. And.* Hogar común que usan los trabajadores de campo que se reunen en una viña, cortijo, etc. Ordinariamente está en bajo.

Fogarizar. a. Hacer fuego con hogueras.

Fogata. f. Fuego hecho con leña ú otro combustible que levanta llama. || Hornillo superficial ó de pequeña cavidad, que, cargado con escasa porción de pólvora, sirve para vencer obstáculos de poca resistencia en la nivelación de terrenos: aplícase también para defensa de las brechas.

Fogón. (De *fuego*; b. lat. *foco, focōnis*; del lat. *focus.*) m. Lugar donde generalmente se hace lumbre para guisar en las cocinas. || Oído en las armas de fuego, y especialmente en los cañones, obuses, morteros, etc. || En los buques, cocinita portátil, cuadrada y aforrada por dentro con hoja de lata, donde se guisa.

Fogonadura. f. *Mar.* Cada uno de los agujeros que tienen las cubiertas de la embarcación para que pasen por ellos los palos á fijarse en la sobrequilla.

Fogonazo. (De *fogón*, 2.ª acep.) m. Llama que levanta la pólvora cuando prende.

Fogonero. m. El que cuida del fogón, sobre todo en las máquinas de vapor y en las locomotoras.

Fogosidad. (De *fogoso.*) f. Ardimiento y viveza demasiada.

Fogoso, sa. (De *fuego.*) adj. ant. Que quema y abrasa. || fig. Ardiente, demasiado vivo.

Fogote. (De *fuego.*) m. Haz de leña menuda.

Foguear. a. Limpiar con fuego alguna arma, lo que se hace cargándola con poca pólvora y disparándola. || *Mil.* Acostumbrar las personas ó caballos al fuego de la pólvora.

Foguera. f. ant. **Hoguera.**

Foguero, ra. adj. ant. Perteneciente al fuego ó llama de la hoguera. || m. ant. Braserillo ú hornillo en que se pone lumbre.

Foguezuelo. m. d. de **Fuego.**

Foir. n. ant. **Huir.**

Foiso, sa. (Del lat. *fossus*, cavado, ahondado.) adj. ant. **Hondo.**

Foja. f. ant. Hoja en los árboles. || *For.* Hoja de papel en un proceso.

Foja. (Del lat. *fulica.*) f. Ave del orden de las zancudas, de más de tres decímetros de largo; plumaje negro con reflejos grises, pico grueso, hinchado y extendido por la frente formando una mancha blanca, alas anchas, cola corta y redondeada, y pies de color verde amarillento con dedos largos y palmeados en la base. Vuela mal y es esencialmente nadadora.

Fojuela. f. ant. **Hojuela.**

Fole. (Del lat. *follis*, saco de cuero, fuelle.) m. *pr. Gal.* Odre ó saco hecho de pellejo, y especialmente el de la gaita gallega.

Folga. f. ant. Huelga, pasatiempo y diversión.

Folgado, da. adj. ant. **Holgado.**

Folgamiento. m. ant. **Huelga.**

Folganza. f. ant. Holgura ó descanso. || ant. fig. Desahogo del ánimo.

Folgar. (De *fuelgo.*) n. ant. **Holgar.** || ant. Tener ayuntamiento carnal.

Folgazano, na. adj. ant. **Holgazán.**

Folgo. (Del lat. *follis*, saco de piel.) m. Bolsa forrada de pieles, para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando uno está sentado, leyendo, escribiendo, etc.

Folgura. f. ant. **Holgura.**

Folía. (Del fr. *folie.*) f. ant. **Locura.** || pl. Baile portugués de gran ruido, que se bailaba entre muchas personas. || Tañido y mudanza de nuestro baile español, que solía bailar uno solo con castañuelas.

Foliáceo, a. (Del lat. *foliacĕus*; de *folium*, hoja.) adj. *Bot.* Perteneciente ó relativo á las hojas de las plantas.

Foliación. f. Acción y efecto de foliar. || Serie de los folios de un escrito ó impreso. || *Bot.* Acción de echar hojas las plantas.

Foliar. a. Numerar los folios del libro ó cuaderno.

Foliatura. f. **Foliación.**

Foliculario. (Del fr. *folliculaire.*) m. despect. Folletista, periodista.

Folículo. (Del lat. *follicŭlus.*) m. *Bot.* Pericarpio membranoso, con una valva ó ventalla, que se rompe á lo largo por un lado sólo, y que contiene sujetas las semillas en un receptáculo propio. || *Zool.* Glándula sencilla, en forma de saquito, situada en el espesor de la piel ó de las mucosas.

Folijones. (De *folía*, baile.) m. pl. Son y danza que se usaba en Castilla la Vieja con arpa, guitarra, violín, tamboril y castañuelas.

Folio. (Del lat. *folium*, hoja.) m. Hoja del libro ó cuaderno. || Hierba dioica, de la familia de las euforbiáceas, que tiene las hojas aovadas y cubiertas de una especie de tomento blanco, el tallo algo leñoso, las flores conglobadas y las semillas casi redondas. || **atlántico.** El de grandes dimensiones y que no se dobla por la mitad, sino que forma una hoja cada pliego, como en los grandes atlas geográficos. || **de Descartes.** *Geom.* Curva de tercer grado, con dos ramas infinitas que tienen una asíntota común y se cortan formando un lazo sencillo, semejante á una hoja aovado-lanceolada. || **índico.** Hoja del árbol de la canela. || **vuelto.** Revés ó segunda llana de la hoja del libro que no está numerada sino en la primera. || **Al primer folio.** m. adv. fig. con que se explica que una cosa se descubre inmediatamente ó se conoce con facilidad. || **De á folio.** fig. y fam. Muy grande. *Disparate* DE Á FOLIO, *verdad* DE Á FOLIO. || **En folio.** expr. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la mitad de un pliego de papel de marca ordinaria española. || **En folio mayor.** expr. En **folio** superior á la marca ordinaria. || **En folio menor.** expr. En **folio** inferior á la marca ordinaria.

Follón. m. *pr. Gal.* Fiesta ó espectáculo de fuegos artificiales con que en Galicia es costumbre solemnizar las grandes festividades en la noche de su víspera.

Foluz. (Del ár. فلوس, *folus*, monedas de cobre; del gr. φέλλις, óbolo.) f. Cornado ó tercia parte de una blanca.

Folla. (Del fr. *foule*, pelotón de gente.) f. Lance del torneo en que batallan dos cuadrillas desordenadamente. || Junta ó mezcla de muchas cosas diversas, sin orden ni concierto, por diversión ó capricho. || Diversión teatral compuesta de varios pasos de comedia inconexos, mezclados con otros de música. || ant. Concurso de mucha gente, en que sin orden ni concierto hablan todos, ó andan revueltos para alcanzar alguna cosa que se les echa á la rebatiña.

Follada. (Del lat. *follis*, cuero henchido de aire.) f. Empanadilla hueca y hojaldrada.

Follados. (De *fuelle.*) m. pl. ant. Especie de calzones ó calzas que se usaban en lo antiguo, muy huecos y arrugados á manera de fuelles.

Follaje. (Del lat. *folium*, hoja.) m. Abundancia de hoja que tienen los árboles y plantas. || Adorno de cogollos y hojas, generalmente hendidas y rizadas, con que se guarnece y engalana una cosa. || fig. Adorno superfluo, complicado y de mal gusto. || fig. Copia de palabras superfluas ó superabundancia de exornación retórica en lo escrito ó hablado.

Follajería. f. ant. **Follaje,** 2.ª acep.

Follar. a. **Afollar,** 1.er art., 1.ª acep.

Follar. (Del lat. *folium*, hoja.) a. Formar ó componer en hojas alguna cosa.

Follar. a. ant. **Hollar.** || ant. Talar ó destruir.

Follarse. (De *fuelle.*) r. Soltar una ventosidad sin ruido.

Follero. m. El que hace fuelles. || El que los vende.

Folleta. f. ant. Medida de vino que corresponde al cuartillo.

Folletero. m. **Follero.**

Folletín. m. d. de **Folleto.** || Escrito que se inserta en la parte inferior de las planas de los periódicos y en el cual se trata de materias extrañas al objeto principal de la publicación; como artículos de crítica, novelas, etc.,

Folletinista. com. Escritor de folletines.

Folletista. com. Escritor de folletos.

Folleto. (Del ital. *foglietto*; del lat. *folium*, hoja.) m. Obra impresa que no consta de bastantes hojas para formar libro. || ant. Gacetilla manuscrita que contenía regularmente las noticias del día.

Follón, na. (Del lat. *follis*, fuelle.) adj. Flojo, perezoso y negligente. Ú. t. c. s. || Hombre vano, arrogante, cobarde y de ruin proceder. Ú. t. c. s. || m. Cohete que se dispara sin trueno. || Cualquiera de los vástagos que echan los árboles desde la raíz, además del tronco principal. || Ventosidad sin ruido.

Follonería. (De *follón.*) f. ant. Ruindad en el modo de proceder.

Follonía. (De *follón.*) f. ant. Vanidad, presunción.

Follosas. (De *fuelle.*) f. pl. *Germ.* Calzas.

Fomentación. (Del lat. *fomentatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de fomentar. || *Med.* **Fomento,** últ. acep.

Fomentador, ra. adj. Que fomenta. Ú. t. c. s.

Fomentar. (Del lat. *fomentāre.*) a. Dar calor natural ó templado que vivifique ó preste vigor. *La gallina* FOMENTA *los huevos.* || fig. Excitar, promover ó proteger una cosa. || *Med.* Aplicar á una parte enferma paños empapados en un líquido medicinal.

Fomento. (Del lat. *fomentum,* contracc. de *fovimentum;* de *fovēre,* abrigar, calentar.) m. Calor, abrigo y reparo que se da á una cosa. || Pábulo ó materia con que se ceba una cosa. || **Ministerio de Fomento.** || fig. Auxilio, protección. || *Med.* Medicamento líquido que se aplica en paños exteriormente.

Fomes. (Del lat. *fomes.*) m. Causa que excita y promueve una cosa.

Fómite. m. ant. **Fomes.**

Fonación. (Del gr. φωνή, voz.) f. Emisión de la voz ó de la palabra.

Fonas. f. pl. Cuchillos en las capas ú otras ropas.

Fonda. (De *fundago.*) f. Casa pública donde se sirven comidas con decencia, á diferentes precios, y también suele darse hospedaje.

Fonda. f. ant. **Honda.**

Fondable. adj. Aplícase á los parajes de la mar donde pueden dar fondo los barcos.

Fondado, da. adj. Aplícase á los barriles y pipas cuyo fondo ó suelo se asegura con cuerdas ó varas de hierro para que no se desbarate con el peso que llevan dentro.

Fondeadero. m. Paraje situado en costa, puerto ó ría, de profundidad suficiente para que la embarcación pueda dar fondo.

Fondear. a. Reconocer el fondo del agua. || Registrar, reconocer los ministros ó individuos de la hacienda pública ó del fisco una embarcación para ver si trae géneros prohibidos ó de contrabando. || Sacar del fondo del agua las cosas sumergidas en ella. || fig. Examinar con cuidado una cosa hasta llegar á sus principios. Se aplica también á las personas para cerciorarse de su aptitud ó conocimientos. || *Mar.* Desarrumar ó apartar la carga del navío hasta descubrir el plan y fondo de él para reconocer una cosa. || n. *Mar.* **Dar fondo.**

Fondeo. m. Acción de fondear (2.ª, 5.ª y últ. aceps.).

Fondero. m. ant. **Hondero.**

Fondeza. (De *fondo,* hondo.) f. ant. **Profundidad.**

Fondillón. (De *fondo.*) m. Asiento y madre de la cuba cuando, después de medida, se vuelve á llenar y rehenchir, y suele conservarse muchos años. || Vino rancio de Alicante.

Fondillos. m. pl. Parte trasera de los calzones ó pantalones anchos.

Fondirse. r. ant. **Hundirse.**

Fondista. com. Persona que tiene á su cargo una fonda.

Fondo, da. (Del lat. *fundus.*) adj. ant. **Hondo.** || m. Parte inferior de una cosa hueca. || Hablando del mar, de los ríos ó estanques, superficie sólida sobre la cual está el agua. || **Hondura.** || Extensión interior de un edificio. *Esta casa tiene mucho* FONDO, *aunque poca fachada.* || En las telas, campo sobre que están tejidas, bordadas ó pintadas las labores. || Grueso que tienen los diamantes. || Caudal ó conjunto de bienes que posee una persona ó comunidad. || **Índole.** *Persona de buen* FONDO. || fig. Lo principal y esencial de una cosa. En esta acep. se contrapone á la forma. || fig. Caudal de una cosa; como de sabiduría, de virtud, de malicia, etc. || *Mar.* Parte de un buque, que va debajo del agua. Ú. t. en pl. *Limpiar los* FONDOS. || *Mil.* Espacio en que se forman las hileras y ocupan los soldados pecho con espalda. || pl. *Com.* Caudales, dinero, papel moneda, etc., pertenecientes al tesoro público, ó al haber de un negociante. || **Fondo muerto, perdido, ó vitalicio.** Capital que se impone á rédito por una ó más vidas, con la condición de que, muriendo aquel ó aquellos sobre cuyas vidas se impone, quede á beneficio del que recibió el capital y paga el rédito. || **Fondos de amortización.** Los destinados por la ley á la extinción de la deuda pública. || **Á fondo.** m. adv. Entera y perfectamente. *Trató la cuestión* Á FONDO. || **Dar fondo.** fr. *Mar.* Asegurar la embarcación echando las áncoras al **fondo.** || **Echar á fondo.** fr. *Mar.* **Echar á pique.** || **En fondo.** V. **Grabado en fondo.** || **Irse á fondo.** fr. Hundirse la embarcación ó cualquiera otra cosa en el agua. || *Esgr.* Tenderse uno para tirar una estocada.

Fondón. m. **Fondillón.** || Lo más bajo de los brocados de altos. || ant. Fondo profundo. || **De fondón.** m. adv. ant. Decíase así cuando se destruía, derribaba ó desbarataba una cosa hasta los fundamentos. || **En fondón.** m. adv. ant. En lo hondo.

Fondonero, ra. adj. ant. **Hondonero.**

Fondura. f. ant. **Hondura.**

Fonebol. (De *fundĭbulo.*) m. Máquina de guerra con la cual se arrojaban piedras.

Fonética. (De *fonético.*) f. Conjunto de los sonidos de un idioma. || **Fonología.**

Fonético, ca. (Del gr. φωνητικός.) adj. Perteneciente á la voz humana ó al sonido en general. || Aplícase á todo alfabeto ó escritura, cuyos elementos ó letras representan sonidos, de cuya combinación resultan las palabras y frases.

Fónico, ca. (Del gr. φωνικός; de φωνή, voz.) adj. Perteneciente á la voz ó al sonido.

Fonje. (Del lat. *fungus,* hongo.) adj. Blando, muelle ó mollar y esponjoso.

Fonográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al fonógrafo.

Fonógrafo. (Del gr. φωνή, voz, y γράφω, describir.) m. *Fís.* Instrumento que inscribe las vibraciones de la voz humana ó de cualquier otro sonido, y las reproduce.

Fonolita. (Del gr. φωνή, sonido, y λίθος, piedra.) f. Roca compuesta de feldespato y de silicato de alúmina: es de color gris azulado y textura compacta, y se emplea como piedra de construcción.

Fonología. (Del gr. φωνή, voz, y λόγος, tratado.) f. Estudio acerca de los sonidos de un idioma.

Fonsadera. (De *fonsado;* b. lat. *fonsadera* y *fossadera.*) f. Servicio personal en la guerra, que se prestaba antiguamente. || Tributo que se pagaba para atender á los gastos de la guerra.

Fonsado. (Del lat. *fossātus,* foso.) m. **Fonsadera.** || Labor del foso. || ant. Ejército, hueste.

Fonsario. (Del b. lat. *fonsarius;* del lat. *fossa,* foso.) m. ant. Foso que circunda las plazas.

Fontal. (Del lat. *fons, fontis.*) adj. Perteneciente á la fuente. || fig. Primero y principal.

Fontana. f. poét. **Fuente,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Fontanal. (Del lat. *fontanālis.*) adj. Perteneciente á la fuente. || m. **Fontanar.** Sitio que abunda en manantiales.

Fontanar. (De *fontana.*) m. **Manantial.**

Fontanela. (De *fontana.*) f. Cada uno de los espacios que en los niños recién nacidos median entre algunos de los huesos del cráneo hasta que se completa su osificación. || Instrumento de que usan los cirujanos para abrir las fuentes en el cuerpo humano.

Fontanería. (De *fontanero.*) f. Arte de encañar y conducir las aguas para las fuentes. || Conjunto de conductos por donde se dirige el agua para las fuentes.

Fontanero, ra. (De *fontana.*) adj. Perteneciente á las fuentes. *Real* FONTANERO. || m. Artífice que encaña y conduce las aguas de las fuentes.

Fontano, na. (Del lat. *fontānus.*) adj. ant. Perteneciente á la fuente.

Fontanoso, sa. (De *fontana.*) adj. ant. Aplicábase al lugar que tiene muchos manantiales.

Fonte. f. ant. **Fuente.**

Fontecica, lla. f. d. ant. de **Fuente.**

Fontegí. m. Variedad de trigo fanfarrón.

Fontezuela. f. d. de **Fuente.**

Fontículo. (Del lat. *fonticŭlus.*) m. *Cir.* **Fuente,** 8.ª acep.

Foque. (Del al. *fock.*) m. *Mar.* Cada una de las velas triangulares que se colocan transversalmente desde los masteleros de proa á los botalones de bauprés, y recogen el viento de soslayo.

Foradador. m. ant. Instrumento con que se horada.

Foradar. a. ant. **Horadar.** Usáb. t. c. r.

Forado, da. (Del lat. *forātus;* de *forāre,* horadar.) adj. ant. Que está horadado. || m. ant. **Agujero,** 1.ª acep.

Foraida. (Del lat. *forāre,* agujerear.) f. ant. Hondonada ú hoyada.

Forajido, da. (Del lat. *foras,* fuera, y *exītus,* salido.) adj. Aplícase á la persona facinerosa que anda fuera de poblado, huyendo de la justicia. Ú. t. c. s.

Foral. adj. Perteneciente al fuero. || m. *pr. Gal.* Tierra ó heredad dada en foro ó enfiteusis.

Foralmente. adv. m. Con arreglo á fuero.

Forambre. (De *foramen.*) m. ant. **Agujero,** 1.ª acep.

Forambrera. f. ant. **Forambre.**

Foramen. (Del lat. *forāmen.*) m. Hoyo ó taladro de la piedra baja de la tahona, por donde entra el palahierro.

Foráneo, a. (Del b. lat. *forānĕus;* del lat. *foras,* de fuera.) adj. Forastero, extraño.

Forano, na. adj. ant. **Foráneo.** || ant. Rústico, huraño. || ant. Exterior, extrínseco y de afuera. || *Germ.* **Forastero.**

Foraño, ña. (Del lat. *foras,* de fuera.) adj. ant. Exterior, de afuera.

Foras. (Del lat. *foras.*) adv. m. ant. **Fuera.** || ant. **Fuera de.**

Forastero, ra. (Del b. lat. *forasterius;* del lat. *foras,* de fuera.) adj. Que es ó viene de fuera del lugar. || Dícese de la persona que vive ó está en un lugar de donde no es vecina y en donde no ha nacido. Ú. t. c. s. || fig. Extraño, ajeno.

Forca. f. ant. **Horca.** || ant. **Horquilla.**

Forcejar. n. Hacer fuerza para vencer alguna resistencia. || fig. Resistir, hacer oposición, contradecir tenazmente. || a. ant. **Forzar,** 3.ª acep.

Forcejear. n. **Forcejar,** 1.ª y 2.ª aceps.

Forcejo. m. Acción de forcejear.

Forcejón. m. Esfuerzo violento.

Forcejudo, da. adj. Que tiene y hace mucha fuerza.

Fórceps. (Del lat. *forceps,* tenaza.) m. *Cir.* Instrumento en forma de tenaza, que se usa para la extracción de las criaturas en los partos difíciles.

Forciar. a. ant. **Forzar.**

Forcina. (d. de *forca,* horquilla.) f. ant. Especie de tenedor grande de tres púas.

Forcir. (De *fuerza.*) a. ant. Fortalecer ó reforzar.

Forchina. (De *forcina.*) f. Arma de hierro á modo de horquilla. || ant. Tenedor para comer.

Forense. (Del lat. *forensis;* de *forum,* foro, plaza pública.) adj. Perteneciente al foro. || ant. Público y manifiesto.

Foreuse. adj. (Del lat. *foras,* de fuera.) **Forastero.**

Forero, ra. adj. Perteneciente ó que se

hace conforme á fuero. | V. **Moneda forera.** | ant. Aplicábase al práctico y versado en los fueros. Usáb. t. c. s. m. Dueño de finca dada á foro. | El que paga foro. | ant. **Pechero,** 2.º art. || ant. El que cobraba las rentas debidas por fuero ó derecho.

Forestal. (Del b. lat. *forestalis*, de *foresta*, bosque; del lat. *foras*, afuera.) adj. Relativo á los bosques y su aprovechamiento.

Fórfolas. (Del lat. *furfūra capitis*, caspa.) f. pl. ant. Escamas que se forman en el cutis de la cabeza al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algún humor debajo.

Forillo. m. En el teatro, telón pequeño que se pone detrás y á la distancia conveniente del telón de foro en que hay puerta ú otra abertura semejante.

Forínseco, ca. (Del lat. *forinsĕcus.*) adj. ant. Que está de la parte de fuera.

Forista. m. ant. El versado en el estudio de los fueros.

Forja. (De *forjar.*) f. **Fragua.** Llámanla así los plateros para distinguirse de los herreros. || **Ferrería.** || Acción y efecto de forjar. || **Mezcla,** 5.ª acep.

Forjador, ra. adj. Que forja. Ú. t. c. s.

Forjadura. f. **Forja,** 3.ª acep.

Forjar. (Del godo *vurkjan*, obrar, trabajar.) a. Dar la primera forma con el martillo á cualquiera pieza de metal. || Fabricar y formar. Dícese particularmente entre los albañiles. || fig. Inventar, fingir. *La joven* HA FORJADO *mil embustes.*

Forlón. m. Especie de coche antiguo de cuatro asientos: era sin estribos, cerrado con puertecillas, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera.

Forma. (Del lat. *forma.*) f. Figura ó determinación exterior de la materia. || Disposición ó expresión de una potencialidad ó facultad de las cosas. || Fórmula y modo de proceder en una cosa. || Molde en que se vacía y forma alguna cosa; como son las **formas** en que se vacian las estatuas de yeso y muchas obras de platería. || Tamaño de un libro en orden á sus dimensiones de largo y ancho; como folio, cuarto, octavo, etc. || Aptitud, modo y disposición de hacer una cosa. *No hay* FORMA *de cobrar.* || Calidades de estilo, ó modo de expresar las ideas, á diferencia de lo que constituye el fondo substancial de la obra literaria. || Tratándose de letra, especial configuración que tiene la de cada persona, ó la usada en país ó tiempo determinado. || Pan ázimo, cortado regularmente en figura circular, mucho más pequeña que la de la hostia, y que sirve para la comunión de los legos: se le da este nombre aun después de consagrada. || Palabras con que se hacen los sacramentos, determinadas por Cristo y la Iglesia para cada uno de ellos. || *Impr.* Molde que se pone en la prensa, para imprimir una cara de todo el pliego. || **del ayuno.** Lo que respecto á las comidas se observa en él, y se dice que la guarda el que no come nada fuera de aquéllas, aunque esté dispensado de ayunar. | **silogística.** Modo de argüir usando de silogismos. || **substancial.** Llamábase así en las escuelas á lo que es en sí y por sí, según la definición de Aristóteles. || **Dar forma.** fr. Arreglar lo que estaba desordenado. | **De forma.** m. adv. **De modo.** Se usa para explicar que una cosa se hizo bien ó mal. DE FORMA *lo dijo, que convenció;* DE FORMA *gastó su hacienda, que quedó pobre.* || loc. Dícese de la persona de distinción y prendas recomendables. *Hombre* DE FORMA. | **En debida forma.** m. adv. *For.* Conforme á las reglas del derecho y prácticas establecidas. *Venga* EN DEBIDA FORMA, *pida* EN DEBIDA FORMA. | **En forma.** m. adv. Con formalidad. | **En toda forma.** || *For.* **En debida forma.** | **En toda forma.** m. adv. Bien y cumplidamente; con toda formalidad y cuidado.

Formable. (Del lat. *formabĭlis.*) adj. Que se puede formar.

Formación. (Del lat. *formatio.*) f. Acción y efecto de formar. || **Forma,** 1.ª acep. *El caballo es de buena* FORMACIÓN. || Perfil de entorchado con que los bordadores guarnecen las hojas de las flores dibujadas en la tela. || *Geol.* Conjunto de rocas ó masas minerales que presentan caracteres geológicos y paleontológicos comunes. || *Mil.* Reunión ordenada de un cuerpo de tropas para revistas y otros actos del servicio.

Formador, ra. (Del lat. *formātor.*) adj. Que forma ó pone en orden. Ú. t. c. s.

Formadura. (Del lat. *formatūra.*) f. ant. Figura de una cosa y conformación en sus partes.

Formaje. (Del prov. *formatge.*) m. **Encella.** || **Queso.**

Formal. (Del lat. *formālis.*) adj. Perteneciente á la forma. En este sentido se contrapone á material. || Que tiene formalidad. | Aplícase á la persona seria, amiga de la verdad y enemiga de chanzas. || Expreso, preciso, determinado.

Formalidad. (De *formal.*) f. Exactitud y puntualidad con que se ejecuta una cosa. Cada uno de los requisitos que se han de observar ó llenar para ejecutarla. || Modo de ejecutar con la exactitud debida un acto público. || Seriedad y juicio en algún acto.

Formalismo. m. Rigurosa aplicación y observancia, en la enseñanza, ó en la indagación científica, del método, procedimiento y manera externa recomendados por alguna escuela.

Formalista. adj. Dícese del que observa con exceso de celo las formas y tradiciones para cualquier asunto. Ú. t. c. s.

Formalizar. (De *formal.*) a. Dar la última forma á una cosa. || Revestir una cosa de los requisitos legales. FORMALIZAR *un expediente, un ingreso, un asiento.* || Concretar, precisar. FORMALIZAR *un cargo, una oposición.* || r. Ponerse serio, haciendo aprecio de una cosa que acaso se dijo por chanza ó sin intención de ofender.

Formalmente. adv. m. Según la forma debida. || Con formalidad, expresamente.

Formante. p. a. de **Formar.** Que forma.

Formar. (Del lat. *formāre.*) a. Dar forma á una cosa. || Juntar y congregar diferentes personas ó cosas, uniéndolas entre sí para que hagan aquéllas cuerpo moral y éstas un todo. || Hacer ó componer varias personas ó cosas el todo del cual son partes. || *Mil.* Poner en orden. FORMAR *el escuadrón.* || n. Entre bordadores, dar el sentido á los follajes, guarneciéndolos por los extremos con el torzal ó felpilla. || Criar, educar. || r. Adquirir una persona más ó menos desarrollo en lo físico y en lo moral.

Formativo, va. adj. Dícese de lo que forma ó da la forma.

Formatriz. (Del lat. *formātrix.*) adj. **Formadora.**

Formero. m. *Arq.* Cada uno de los arcos en que descansa una bóveda vaída.

Formicante. (Del lat. *formicans*; de *formica*, hormiga.) adj. *Med.* V. **Pulso formicante.**

Fórmico. (Del lat. *formica*, hormiga.) adj. *Quim.* V. **Ácido fórmico.**

Formidable. (Del lat. *formidabĭlis.*) adj. Muy temible y que infunde asombro y miedo. || Excesivamente grande en su línea.

Formidar. (Del lat. *formidāre.*) a. ant. Temer, recelar.

Formidoloso, sa. (Del lat. *formidolōsus.*) adj. Que tiene mucho miedo. || Espantoso, horrible y que impone miedo.

Formón. (De *forma.*) m. Instrumento de carpintería, semejante al escoplo, pero más ancho y menos grueso. || Sacabocados con que se cortan las hostias y otras cosas de figura circular. || **de punta corriente.** El que acaba en corte oblicuo.

Fórmula. (Del lat. *formŭla.*) f. Modo ya establecido para explicar ó pedir, ejecutar ó resolver una cosa con palabras precisas y determinadas. || **Receta,** 1.ª y 3.ª aceps. || *Mat.* Resultado de un cálculo, cuya expresión, reducida á sus más simples términos, sirve de pauta y regla para la resolución de todos los casos análogos. || *Quim.* Representación simbólica de la composición de un cuerpo, por medio de letras y signos determinados.

Formular. (De *fórmula.*) a. Reducir á términos claros y precisos un mandato, una proposición ó un cargo. || **Recetar.**

Formulario. m. Libro ó escrito en que se contienen las fórmulas que se han de observar para la petición, expedición ó ejecución de algunas cosas.

Fornáceo, a. (Del lat. *furnacĕus*; de *furnus*, horno.) adj. poét. Perteneciente ó semejante al horno.

Fornacino, na. adj. ant. V. **Costilla fornacina.**

Fornalla. f. ant. **Horno.**

Fornazo. m. ant. **Hornazo.**

Fornecer. (Del gót. *fruma*, provecho, abasto.) a. ant. Proveer una cosa de todo lo necesario y conducente para algún fin.

Fornecimiento. m. ant. Provisión, reparo y fortificación con que se proveía y guarnecía una cosa. FORNECIMIENTO *de un castillo.*

Fornecino, na. (De *fornicio.*) adj. ant. Decíase del hijo bastardo ó del nacido de adulterio.

Fornelo. (d. de *forno*, hornillo.) m. Chofeta manual de hierro, de que regularmente se sirven en las casas de comunidad para hacer el chocolate.

Fornicación. (Del lat. *fornicatio.*) f. Acción de fornicar.

Fornicador, ra. (Del lat. *fornicātor.*) adj. Que fornica. Dícese regularmente del que tiene este vicio. Ú. t. c. s.

Fornicar. (Del lat. *fornicāri.*) n. Tener ayuntamiento ó cópula carnal fuera del matrimonio. Ú. t. c. a.

Fornicario, ria. (Del lat. *fornicarius.*) adj. Perteneciente á la fornicación. || Que tiene el vicio de fornicar. Ú. t. c. s.

Fornicio. (Del b. lat. *fornicium*; del lat. *fornix, fornicis*, lupanar.) m. **Fornicación.**

Fornición. (De *fornir.*) f. ant. Abastecimiento ó provisión.

Fornido, da. adj. Robusto y de mucho hueso.

Fornimento. (De *fornir.*) m. ant. Provisión y prevención que se hace de las cosas necesarias para un fin. || ant. Arreo ó jaez.

Fornimiento. m. ant. **Fornimento,** 1.ª acep.

Fornir. a. ant. **Fornecer.** | *Germ.* Arreciar ó reformar.

Fornitura. (Del fr. *fourniture.*) f. *Impr.* Porción de letra que se funde para completar una fundición. || *Mil.* Correaje y cartuchera que usan los soldados. Ú. m. en pl.

Forno. m. ant. **Horno.** || **de poya.** ant. **Horno de poya.**

Foro. (Del lat. *forum.*) m. Plaza donde se trataban en Roma los negocios públicos y donde el pretor celebraba los juicios. || Por ext., sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. || Curia, y cuanto concierne al ejercicio de la abogacía y á la práctica de los tribunales. || Parte del escenario ó de las decoraciones teatrales opuesta á la embocadura y más distante de ella. || Contrato consensual, por el cual una persona cede á otra, ordinariamente por tres generaciones, el dominio útil de una cosa, mediante cierto canon ó pensión. || **Canon** ó pensión que se paga en virtud de este con-

trato. || ant. **Fuero.** || **Por tal foro.** m. adv. Con tal condición ó pacto.

Forqueta. (d. de *forca,* horquilla.) f. ant. Tenedor para comer. || ant. **Horca,** 3.ª acep.

Forradura. f. ant. **Forro.**

Forraje. (Del b. lat. *forrāgo;* del lat. *farrāgo.*) m. Verde que se da á las caballerías, especialmente en la primavera. || Acción de forrajear. || fig. y fam. Abundancia y mezcla de muchas cosas de poca substancia.

Forrajeador. m. Soldado que va á hacer forraje.

Forrajear. a. Segar y coger el forraje. || *Mil.* Salir los soldados á buscar el pasto para los caballos.

Forrajera. (Acaso por su aplicación para atar *forraje.*) f. Cordón con que el militar de caballería sujeta el morrión por un extremo, enlazando el opuesto alrededor del cuello.

Forrajero. m. ant. **Forrajeador.**

Forrar. a. **Aforrar,** 1.er art. || Cubrir una cosa con funda ó forro que la resguarde y conserve.

Forro. (Del b. lat. *fodra;* del gót. *fodr.*) m. Abrigo, defensa, resguardo ó cubierta con que se reviste una cosa por la parte interior ó exterior. Dícese especialmente de las telas y pieles que se ponen por la parte interior de las ropas ó vestidos. || Cubierta del libro. || *Mar.* Conjunto de tablones con que se cubre el esqueleto del buque interior y exteriormente. || *Mar.* Conjunto de planchas de cobre ó de tablas con que se revisten los fondos del buque. || **Ni por el forro.** expr. fig. y fam. con que se denota que alguno desconoce completamente tal ó cual ciencia ó los libros que de ella tratan.

Forro, rra. adj. ant. **Horro.**

Fortachón, na. (aum. de *fuerte.*) adj. fam. Recio y fornido; que tiene grandes fuerzas y pujanza.

Fortalecedor, ra. adj. Que fortalece.

Fortalecer. (De *fortaleza.*) a. **Fortificar.** Ú. t. c. r. || ant. Confirmar, corroborar. Dícese de los argumentos, razones, etc.

Fortalecimiento. m. Acción y efecto de fortalecer ó fortalecerse. || Lo que hace fuerte un sitio ó población; como muros, torres, etc. || ant. **Fortaleza,** 4.ª acep.

Fortaleza. (De *fuerte.*) f. Fuerza y vigor. || Tercera de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en vencer el temor y huir de la temeridad. || Natural defensa que tiene un lugar ó puesto en su misma situación. || Recinto fortificado; como castillo, ciudadela, etc. || pl. Defecto de las hojas de espada y demás armas blancas, que consiste en unas grietecillas menudas.

¡Forte! Voz ejecutiva con que se manda hacer alto en las faenas marineras.

Fortepiano. (Del ital. *forte,* fuerte, y *piano,* suave, dulce; con alusión á los sonidos de este instrumento.) m. *Mús.* **Piano.**

Fortezuelo, la. adj. d. de **Fuerte.** || m. d. de **Fuerte.**

Fortificación. (Del lat. *fortificatio.*) f. Acción de fortificar. || Obra ó conjunto de obras con que se fortifica un pueblo ó un sitio cualquiera. || **Arquitectura militar.** | **de campaña.** La que se ejecuta para defender por tiempo limitado un campo ú otra posición militar. || **permanente.** La que se ejecuta con materiales sólidos, para que sirva de defensa por tiempo ilimitado á una plaza de guerra.

Fortificante. p. a. de **Fortificar.** Que fortifica.

Fortificar. (Del lat. *fortificāre;* de *fortis,* fuerte, y *facĕre,* hacer.) a. Dar vigor y fuerza material ó moralmente. || Hacer fuerte con obras de defensa un pueblo ó un sitio cualquiera para que pueda resistir á los ataques del enemigo. Ú. t. c. r.

Fortín. (d. de *fuerte.*) m. Una de las obras que se levantan en los atrincheramientos de un ejército para su mayor defensa. || Fuerte pequeño.

Fortísimo, ma. adj. sup. de **Fuerte.**

Fortitud. (Del lat. *fortitūdo.*) f. ant. **Fortaleza.**

Fortuitamente. adv. m. Casualmente; sin provención ni premeditación.

Fortuito, ta. (Del lat. *fortuītus;* de *fors, fortis,* suerte, casualidad.) adj. Que sucede inopinada y casualmente.

Fortuna. (Del lat. *fortūna.*) f. Divinidad mitológica que presidía á los sucesos de la vida, distribuyendo ciegamente los bienes y los males. || **Suerte,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Hacienda, capital, caudal. || Borrasca, tempestad en mar ó tierra. || ant. Desgracia, adversidad, infortunio. || **Correr fortuna.** fr. *Mar.* Padecer tormenta la embarcación, y estar á riesgo de perderse. || **Fortuna te dé Dios, hijo; que el saber poco te basta.** ref. con que se indica que regularmente no se suele atender al mérito de las personas. || **Fortuna y aceituna, á veces mucha y á veces ninguna.** ref. que da á entender que, así como la cosecha de la aceituna rara vez es mediana, así también es la **fortuna,** que rara vez se contenta con la medianía. || **Por fortuna.** m. adv. Afortunadamente; por casualidad. || **Probar fortuna.** fr. Intentar una empresa cuyo buen término se considera difícil ó dudoso. || **Soplar la fortuna** á uno. fr. fig. Sucederle las cosas felizmente.

Fortunado, da. (Del lat. *fortunātus.*) adj. ant. **Afortunado.**

Fortunal. (De *fortuna,* desgracia, adversidad.) adj. ant. Peligroso ó arriesgado.

Fortunar. a. ant. **Afortunar.**

Fortunio. m. ant. Felicidad, dicha. || ant. **Infortunio.**

Fortuno, na. adj. ant. **Fortunoso.**

Fortunón. m. fam. aum. de **Fortuna.**

Fortunoso, sa. (De *fortuna,* borrasca, desgracia.) adj. ant. Borrascoso, tempestuoso. || ant. Azaroso, desgraciado.

Forúnculo. m. *Med.* **Furúnculo.**

Forza. f. ant. **Fuerza.**

Forzadamente. adv. m. Por fuerza. || ant. Forzosamente, necesariamente.

Forzado, da. (De *forzar.*) adj. Ocupado por fuerza. || ant. **Forzoso.** || m. Galeote condenado á servir al remo en las galeras. || adv. m. ant. **Forzosamente.**

Forzador. (De *forzar.*) m. El que hace fuerza ó violencia á otro, y más comúnmente el que fuerza á una mujer.

Forzal. (De *fuerza.*) m. Banda ó faja maciza de donde arrancan las púas de un peine.

Forzamento. m. ant. **Forzamiento.**

Forzamiento. m. Acción de forzar ó hacer fuerza.

Forzante. p. a. ant. de **Forzar.** Que fuerza.

Forzar. (De *fuerza;* b. lat. *fortiāre.*) a. Hacer fuerza ó violencia física para conseguir un fin. FORZAR *una puerta.* || Entrar, sujetar y rendir á fuerza de armas una plaza, castillo, etc. || Gozar á una mujer contra su voluntad. || Tomar ú ocupar por fuerza una cosa. || fig. Obligar ó precisar á que se ejecute una cosa. || r. ant. **Esforzarse.**

Forzosa. f. Lance en el juego de las damas á la española, con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas, teniendo tres damas contra una y la calle de en medio del tablero por suya; y si se descuida y á las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tablas. || **Hacer** á uno **la forzosa.** fr. fig. y fam. Ponerle en la precisión de que ejecute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda excusar.

Forzosamente. adv. m. Por fuerza. || **Violentamente.**

Forzoso, sa. adj. Que no se puede excusar. || ant. Fuerte, recio ó violento. || ant. **Forzudo.** || ant. Violento; contra razón y derecho.

Forzudamente. adv. m. Con mucha fuerza y empuje.

Forzudo, da. adj. Que tiene grandes fuerzas.

Fosa. (Del lat. *fossa;* de *fodĕre,* cavar.) f. **Sepultura,** 2.ª y 3.ª aceps. || ant. **Foso.** || Cada una de ciertas cavidades en el cuerpo humano. *Las* FOSAS *nasales.* || Depresión que existe en la superficie de algunos huesos. || **navicular.** Dilatación ó ensanche que hay en el extremo de la uretra del hombre y en algún otro lugar del cuerpo humano.

Fosada. f. ant. **Foso.**

Fosado. (Del b. lat. *fossātum;* del lat. *fossus,* cavado.) m. ant. Hoyo que se abre en la tierra para alguna cosa. || ant. Conjunto de fortificaciones de una ciudad. || ant. **Fonsado,** 1.ª acep. || *Fort.* **Foso,** 3.ª acep.

Fosadura. (De *fosado.*) f. ant. Zanja ú hoyo hecho en la tierra.

Fosal. (De *fosa.*) m. ant. **Cementerio.** || ant. y *pr. Ar.* Sepulcro, fosa.

Fosar. m. ant. **Fosal,** 1.ª acep.

Fosar. a. Hacer foso alrededor de una cosa.

Fosario. m. ant. **Osario.**

Fosca. (De *fosco.*) f. **Calina.** || *pr. Murc.* Bosque ó selva enmarañada.

Fosco, ca. adj. **Hosco.**

Fosfático, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al fosfato.

Fosfato. (De *fósforo.*) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido fosfórico con una ó más bases.

Fosforera. f. Estuche ó caja en que se guardan ó llevan los fósforos.

Fosforero, ra. m. y f. Persona que vende fosforos.

Fosforescencia. f. Calidad de fosforescente.

Fosforescente. p. a. de **Fosforescer.** Que fosforesce.

Fosforescer. (De *fósforo.*) n. Despedir luz semejante á la del fósforo en la obscuridad.

Fosfórico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al fósforo.

Fosforita. f. Mineral compacto ó terroso, de color blanco amarillento, formado por el fosfato de cal. Se emplea como abono en agricultura después de añadirle ácido sulfúrico para hacerlo soluble.

Fósforo. (Del gr. φωσφόρος, el lucero de la mañana; de φῶς, luz, y φορός, el que lleva.) m. Metaloide venenoso, de aspecto como la cera, olor peculiar, muy combustible, que luce en la obscuridad sin desprendimiento apreciable de calor. Se extrae comúnmente de los huesos. || Trozo de cerilla, madera ó cartón, con cabeza de **fósforo** y clorato potásico, cubierta con pintura, que sirve para encender luz. || El lucero del alba.

Fosforoscopio. (De *fósforo* y el gr. σκοπέω, ver, examinar.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para averiguar si un cuerpo es ó no fosforescente.

Fósil. (Del lat. *fossĭlis;* de *fossum,* supino de *fodĕre,* cavar.) adj. Aplícase á la substancia, de origen orgánico, más ó menos petrificada, que por causas naturales se encuentra en las capas terrestres. Ú. t. c. s. m. || Por ext., dícese de la impresión, vestigio ó molde que denota la existencia de organismos que no son de la época geológica actual. Ú. t. c. s. m. || m. Mineral ó roca de cualquier clase.

Fosilífero, ra. adj. Dícese del terreno qne contiene fósiles.

Fosilizarse. (De *fósil.*) r. Convertirse en fósil un cuerpo orgánico.

Foso. (Del lat. *fossus;* p. p. de *fodĕre,* cavar.) m. **Hoyo.** || Piso inferior del escenario, ó sea espaciosa cavidad á que el tablado sir-

ve como de techo. || *Fort.* Excavacion profunda que circuye la fortaleza.

Fosura. (Del lat. *fossura*.) f. ant. **Excavación.**

Fotofobia. (Del gr. φῶς φωτός, luz, y φοβέω, temer, espantarse.) f. *Med.* Repugnancia y horror á la luz.

Fotófono. (Del gr. φῶς φωτός, luz, y φωνή, sonido.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para transmitir el sonido por medio de la luz.

Fotogénico, ca. (Del gr. φῶς, φωτος, luz, y γενάω, producir.) adj. Que promueve ó favorece la acción química de la luz.

Fotograbado. m. Arte de producir planchas grabadas por medio de la luz. || Lámina grabada ó estampada por este procedimiento.

Fotografía. (Del gr. φῶς, φωτός, luz, y γράφω, grabar, dibujar, representar.) f. Arte de fijar y reproducir, por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara obscura. || Estampa obtenida por medio de este arte. || Oficina en que se ejerce este arte.

Fotografiar. a. Ejercer el arte de la fotografía. || fig. Describir de palabra ó por escrito, en términos tan precisos y claros y con tal verdad, sucesos, cosas ó personas, que parecen presentarse ante la vista.

Fotográficamente. adv. m. Por medio de la fotografía.

Fotográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fotografía.

Fotógrafo. m. El que ejerce la fotografía.

Fotolitografía. (Del gr. φῶς, φωτός, luz, y de *litografía*.) f. Arte de fijar y reproducir dibujos en piedra litográfica, mediante la acción química de la luz sobre substancias convenientemente preparadas. || Estampa obtenida por medio de este arte.

Fotolitografiar. a. Ejercer el arte de la fotolitografía.

Fotolitográficamente. adv. m. Por medio de la fotolitografía.

Fotolitográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fotolitografía.

Fotometría. (De *fotómetro*.) f. Parte de la óptica que trata de las leyes relativas á la intensidad de la luz y de los métodos para medirla.

Fotométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al fotómetro.

Fotómetro. (Del gr. φῶς, φωτός, luz, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento para apreciar la intensidad de la luz.

Fotosfera. (Del gr. φῶς, φωτός, luz, y σφαῖρα, esfera.) f. *Astron.* Atmósfera del Sol.

Fototipografía. (Del gr. φῶς, φωτός, luz, y de *tipografía*.) f. Arte de obtener por medio de la fotografía clisés tipográficos.

Fototipográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la fototipografía.

Fótula. f. Cucaracha de Indias.

Foya. f. ant. **Hoya.** || *pr. Ast.* Hornada de carbón.

Foyo. m. ant. **Hoyo.**

Foyoso, sa. adj. ant. **Hoyoso.**

Foz. f. ant. **Alfoz.** || ant. Hoz ó angostura del río. || ant. Hoz con que se siega el trigo.

Frac. (Del al. *frack*.) m. Vestidura de hombre, que por delante llega hasta la cintura, y cubre todo el pecho, cuando se abotona, y por detrás tiene dos faldones más ó menos anchos y largos.

Fracasar. (Del ital. *fracassare*.) n. Romperse, hacerse pedazos y desmenuzarse una cosa. Dícese regularmente de las embarcaciones cuando, tropezando en un escollo, se hacen pedazos. || fig. Frustrarse una pretension ó un proyecto.

Fracaso. (Del ital. *fracasso*.) m. Caída ó ruina de una cosa con estrépito y rompimiento. || fig. Suceso lastimoso, inopinado y funesto.

Fracción. (Del lat. *fractio*, de *fractum*, supino de *frangere*, romper.) f. División de una cosa en partes. || Cada una de las partes ó porciones de un todo con relación á él, divididas ó separadas del todo. || *Álg.* y *Arit.* Expresión que indica una división no efectuada ó que no puede efectuarse. *Arit.* **Número quebrado.** || ant. **Infracción.** ||ant. **Quebrantamiento.** || **continua.** *Álg.* La que tiene por numerador la unidad, y por denominador un número mixto, cuya **fracción** tiene por numerador la unidad, y por denominador otro número mixto de igual clase, y así sucesivamente. ||**decimal.** *Mat.* Aquella cuyo denominador es ó se sobrentiende ser la unidad seguida de ceros, ó sea un múltiplo de diez. ||**impropia.** *Mat.* Aquella cuyo numerador es mayor que el denominador, y por consiguiente es mayor que la unidad. || **propia.** *Mat.* La que tiene el numerador menor que el denominador, y por consiguiente vale menos que la unidad.

Fraccionamiento. m. Acción y efecto de fraccionar.

Fraccionar. (Del fr. *fractioner*.) a. Dividir una cosa en partes ó fracciones.

Fraccionario, ria. (De *fracción*.) adj. *Álg.* y *Arit.* **Quebrado,** 5.ª acep.

Fractura. (Del lat. *fractūra*.) f. Acción y efecto de fracturar ó fracturarse. || **conminuta.** *Cir.* Aquella en que el hueso queda reducido á fragmentos menudos.

Fracturar. (De *fractura*.) a. Romper ó quebrantar con esfuerzo una cosa. Ú. t. c. r.

Frade. (Del lat. *frater*, hermano.) m. ant. **Fraile.**

Fradear. (De *frade*.) n. ant. Entrarse ó meterse fraile.

Fraga. (Del lat. *fraga*, fresas.) f. **Frambueso.**

Fraga. (Del lat. *fragum*, escarpado.) f. **Breñal.**

Fragancia. (Del lat. *fragrantĭa*.) f. Olor suave y delicioso. || fig. Buen nombre y fama de las virtudes de una persona.

Fragante. (Del lat. *fragrans, fragrantis*, p. a. de *fragrāre*, exhalar olor.) adj. Que tiene ó despide fragancia; que huele bien. || **Flagrante.** || **En fragante.** m. adv. **En flagrante.**

Fragaria. (Del lat. *fraga*.) f. **Fresa,** 1.ª acep.

Fragata. (Del lat. *aphracta*; del gr. ἄφρακτος, desarmado, buque mercante; de ἀ priv. y φράκτος, armado, defendido.) f. Buque de tres palos, con cofas y vergas en todos ellos. La de guerra sólo tiene una batería corrida entre los puentes, además de la cubierta; á diferencia de los navíos que, aparte de éstas de cubierta, tienen dos ó tres corridas entre los puentes. || **ligera. Corbeta.**

Frágil. (Del lat. *fragĭlis*.) adj. Quebradizo, y que con facilidad se hace pedazos; como la loza, el vidrio, etc. ||fig. Dícese de la persona que cae fácilmente en algún pecado, especialmente contra la castidad. ||fig. Caduco y perecedero.

Frágile. adj. ant. **Frágil.**

Fragilidad. (Del lat. *fragilĭtas*.) f. Calidad de frágil.

Fragilmente. adv. m. Con fragilidad.

Fragmento. (Del lat. *fragmentum*.) m. Parte ó porción pequeña de algunas cosas quebradas ó partidas. || fig. Parte que ha quedado, ó que se publica, de un libro ó escrito.

Fragor. (Del lat. *fragor*.) m. Ruido, estruendo.

Fragoroso, sa. (De *fragor*.) adj. **Fragoso,** 2.ª acep.

Fragosidad. (De *fragoso*.) f. Aspereza y espesura de los montes. || Camino lleno de asperezas y breñas.

Fragoso, sa. (Del lat. *fragōsus*.) adj. Áspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. || Ruidoso, estrepitoso.

Fragrancia. f. **Fragancia.**

Fragrante. adj. **Fragante.**

Fragua. (De *fraguar*.) f. Fogón en que se caldean los metales para forjarlos. Distínguese de los demás fogones en que, para activar en él la llama del fuego, se establece siempre una corriente horizontal de aire por medio de un fuelle ó de otro aparato análogo. || **Sangrar la fragua.** fr. fig. Entre herreros y cerrajeros, hacer correr por un agujero, que á este fin tiene la **fragua,** la escoria que resulta del carbón y de las heces del hierro.

Fraguador, ra. adj. fig. Que fragua, piensa y discurre alguna cosa. Tómase en mala parte. FRAGUADOR *de cuentos*. Ú. t. c. s.

Fraguante (En). m. adv. ant. **En fragante.**

Fraguar. (Del godo *vurkjan*, obrar, trabajar.) a. **Forjar.** || fig. Idear, pensar y discurrir la disposición de alguna cosa. Tómase comúnmente en mala parte.

Fraguar. (Del ár. فُرغ, *fárraga*, ligar con un cimento.) n. *Albañ.* Llegar á unirse, trabarse y consolidarse el barro, yeso ó argamasa que se ha gastado en las obras.

Fragura. f. **Fragosidad.**

Frailada. f. fam. Acción descompuesta y de mala crianza, cometida por un fraile.

Frailar. a. ant. **Enfrailar,** 1.ª acep.

Fraile. (De *frade*.) m. Nombre que se da á los religiosos de ciertas órdenes. || Doblez hacia afuera que suele hacer una parte del ruedo de los vestidos talares. ||Rebajo triangular que se hace en la pared de las chimeneas de campana, para que el humo suba más fácilmente. ||Mogote de piedra con figura más ó menos semejante á la de un **fraile.** || En los ingenios de azúcar, bagazo ó cibera que queda de la caña después de haberle sacado todo el jugo. || *Impr.* Pedazo de papel que, por haberle dado poca tinta ó estar algo seco al tiempo de tirarse, quedó sin señalar lo bastante. || **de misa y olla.** El que está destinado para asistir al coro y servicio del altar, y no sigue la carrera de cátedras ó púlpito ni tiene los grados que son consiguientes á ella. || **Fraile que pide por Dios, pide para dos.** ref. que explica que en las obras de caridad que se hacen con el prójimo, no sólo se interesa el que las recibe, sino también el que las hace, por el mérito que adquiere con Dios.

Frailear. a. *pr. And.* Podar los árboles hasta dejarlos mochos como la cabeza de un fraile.

Frailecico, llo. (d. de *fraile*.) m. **Ave fría.** || En el torno de la seda, cada uno de los dos zoquetillos hincados en él, á modo de pilares, donde se asegura el husillo de hierro. || *pr. And.* Cada una de las varas con que se sujeta la puente delantera de las correderas en las carretas. ||*pr. And.* Cada uno de los dos palitos que están por bajo de las orejeras, para que éstas no se peguen con la cabeza del arado.

Frailecito. (d. de *fraile*.) m. Juguete que hacen los niños cortando la parte superior de una haba, sacándole el grano, y quedando el hollejo de modo que remeda á la capilla de un fraile.

Frailego, ga. adj. ant. **Frailesco.**

Frailengo, ga. adj. fam. **Frailesco.**

Fraileño, ña. adj. fam. **Frailesco.**

Frailería. f. fam. Los frailes en común.

Frailero, ra. adj. fam. Muy apasionado á frailes.

Frailesco, ca. adj. fam. Perteneciente ó relativo á frailes.

Frailezuelo. m. d. de **Fraile.**

Frailía. f. Estado regular.

Frailillos. m. pl. **Arisaro.**

Frailote. m. aum. de **Fraile.**

Frailuco. m. despect. Fraile despreciable y de poco respeto.

Frailuno, na. adj. fam. despect. Propio de fraile.

Fraire. m. ant. **Fraile.**

Frambuesa. (Del hol. *braambezie.*) f. Fruto del frambueso, semejante á la zarzamora, algo velloso, de color rojo, olor fragante y suave, y sabor agridulce muy agradable.

Frambueso. (De *frambuesa.*) m. Planta de la familia de las rosáceas, con tallos delgados, erguidos, doblados en la punta, espinosos y algo garzos; hojas verdes por encima, blancas por el envés, partidas en tres ó cinco lóbulos, acorazonado el del medio, flores blancas, axilares, y cuyo fruto es la frambuesa.

Frámea. (Del lat. *framĕa.*) f. Arma usada solamente por los antiguos germanos. Era un asta con un hierro á la punta, angosto y corto, pero muy agudo.

Francachela. f. fam. Comida de dos ó más personas á cualquiera hora del día ó de la noche, para regalarse ó divertirse.

Francalete. (De *franja.*) m. Correa con hebilla en un extremo y á propósito para oprimir ó asegurar alguna cosa.

Francamente. adv. m. Con franqueza.

Francés, sa. adj. Natural de Francia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua **francesa,** una de las neolatinas. || **Á la francesa.** m. adv. Al uso de Francia.

Francesilla. (Por haber venido de Francia.) f. Planta anual, de la familia de las ranunculáceas, con hojas radicales, peciladas, enteras ó recortadas, tallo central con hojas de tres en tres, divididas en segmentos hendidos, flores terminales, grandes, muy variadas de color, y raíces en tubérculos pequeños, agrupados en un centro común. Se cultiva en los jardines. || Ciruela parecida á la damascena, que se cultiva mucho en la comarca de Tours en Francia.

Francia. n. p. **¿Estamos aquí, ó en Francia?** expr. fam. **¿Estamos aquí, ó en Jauja?**

Francisca. (Del b. lat. *francisca,* especie de hacha de dos filos.) f. ant. **Segur.**

Franciscano, na. adj. Dícese del religioso de la orden de San Francisco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta orden. || Parecido en el color al sayal de los religiosos de la orden de San Francisco.

Francisco, ca. adj. **Franciscano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Francmasón. (Del fr. *francmaçon.*) m. El que pertenece á la francmasonería.

Francmasonería. (Del fr. *francmaçonnerie.*) f. Asociación clandestina en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería; como escuadras, niveles, etc.

Franco, ca. (Del lat. *francus.*) adj. Liberal, dadivoso, bizarro y galante. || Desembarazado, libre y sin impedimento alguno. || Libre, exento y privilegiado. || Aplícase á las cosas que están libres y exceptuadas de derechos y contribuciones, y á los lugares, puertos, etc., en que se goza de esta exención. || Sencillo, ingenuo y leal en su trato. || En la costa de África, **europeo.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || Dícese de la lengua que es mezcla bastarda de dos ó más, y con la cual se entienden los naturales de pueblos distintos. || Dícese de todos los pueblos antiguos de la Germania inferior. Apl. á pers., ú. t. c. s. || **Francés.** Apl. á pers., ú. t. c. s. Ú. en palabras geográficas combinadas. *Sociedad académica* FRANCO-*hispano-portuguesa de Tolosa.* || m. Moneda de Francia, equivalente á una peseta. || Tiempo que dura la feria en que se vende libre de derechos.

Francolín. (Del ital. *francolino.*) m. Ave del orden de las gallináceas, del tamaño y forma de la perdiz, de la cual se distingue por el plumaje, que es negro en la cabeza, pecho y vientre, y gris con pintas blancas en la espalda; tiene un collar castaño muy señalado.

Francote. adj. aum. de **Franco.** || fam. Dícese de la persona de carácter abierto y que procede con sinceridad y llaneza.

Franela. (Del b. lat. *flanĕha;* del lat. *flammĕum,* velo de lana.) f. Tejido fino de lana.

Frange. (Del lat. *frangĕre,* cortar.) m. *Blas.* División del escudo de armas, hecha con dos diagonales, que se cortan en el centro.

Frangente. p. a. de **Frangir.** Que frange. || m. Acontecimiento fortuito y desgraciado, que coge sin prevención.

Frangible. (De *frangir.*) adj. Capaz de quebrarse ó partirse.

Frangir. (Del lat. *frangĕre.*) a. Partir ó dividir una cosa en diferentes pedazos.

Frangle. (De *franja.*) m. *Blas.* Faja estrecha que sólo tiene de anchura la sexta parte de la faja ó la décimaoctava del escudo.

Frangollar. (Del lat. *frangĕre,* quebrantar.) a. ant. Quebrantar el grano del trigo. || fig. y fam. Hacer una cosa de prisa y mal.

Frangollo. m. Trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potaje.

Frangote. m. *Com.* Fardo mayor ó menor que los regulares de dos en carga.

Franja. (Del fr. *frange.*) f. Guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino ó lana, que sirve para adornar y guarnecer los vestidos ú otras cosas.

Franjar. a. Guarnecer con franjas.

Franjear. a. **Franjar.**

Franjón. m. aum. de **Franja.**

Franjuela. f. d. de **Franja.**

Franqueado, da. adj. ant. Aplicábase al zapato recortado y desvirado pulidamente.

Franqueamiento. m. **Franqueo.**

Franquear. (De *franco.*) a. Libertar, exceptuar á uno de una contribución, tributo, pecho ú otra cosa. || Conceder una cosa liberalmente y con generosidad. || Desembarazar, quitar los impedimentos que estorban é impiden el curso de una cosa. FRANQUEAR *la puerta, el paso.* || Pagar previamente el porte de una carta por el correo. || Dar libertad al esclavo. || r. Prestarse uno fácilmente á los deseos de otro. || Descubrir uno su interior á otro. || ant. Hacerse franco, libre ó exento.

Franqueniáceo, a. (De *Frankenio,* médico sueco del siglo XVII á quien Linneo dedicó estas plantas.) adj. *Bot.* Dícese de matas y arbustos dicotiledóneos, muy ramosos, con hojas opuestas ó verticiladas sin estípulas, flores sentadas y comúnmente rosadas ó moradas, y frutos capsulares llenos de semillas diminutas; como el albohol. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Franqueo. m. Acción y efecto de franquear (1.ª y 5.ª acceps.).

Franqueza. (De *franco.*) f. Libertad, exención. || Liberalidad, generosidad. || fig. Sinceridad, lisura, abertura de corazón, ingenuidad.

Franquía (En). m. adv. Tratándose de embarcaciones, en disposición de poder salir inmediatamente de un puerto. U. con los verbos *estar* y *ponerse.* || fig. y fam. Tratándose de personas, en disposición de poder hacer lo que quieran, librándose de algún quehacer ó compromiso. Ú. t. con los verbos *estar* y *ponerse.*

Franquicia. f. Libertad y exención que se concede á una persona para no pagar derechos por las mercaderías que introduce ó extrae.

Franer. (Del lat. *frangĕre.*) a. ant. y *pr. Ast.* **Quebrantar.**

Frao. m. *pr. Ar.* **Fraude.**

Frasco. (Del lat. *flasca* ó *phlasca,* vasija para vino.) m. Vaso alto y angosto, de cuello recogido, que se hace de vidrio, plata, cobre, estaño ú otra materia, y sirve comúnmente para tener y conservar líquidos. || Vaso hecho regularmente de cuerno, en que se lleva la pólvora para cargar la escopeta.

Frase. (Del lat. *phrasis;* del gr. φράσις, de φράζομαι, hablar.) f. Conjunto de palabras que basta para formar sentido. || Locución enérgica, y por lo común metafórica, con la que se significa más de lo que se expresa, ú otra cosa de lo que indica la letra. || Modo particular con que ordena la dicción y expresa sus pensamientos cada escritor, y aun índole y aire especial de cada lengua. *La* FRASE *de Cicerón se diferencia mucho de la de Salustio; la* FRASE *castellana tiene gran afinidad y semejanza con la griega.* || **hecha. Frase proverbial.** || La que, con forma inalterable, es de uso vulgar y no incluye sentencia alguna; v. gr.: *¡Aquí fué Troya!; como anillo al dedo.* || **musical.** Cada uno de los pequeños períodos que en una composición musical terminan en cadencia marcada. || **proverbial.** La que es de uso vulgar y expresa una sentencia á modo de proverbio; v. gr.: *Cada cual puede hacer de su capa un sayo.* || **Gastar frases.** fr. fam. Hablar mucho y con rodeos y circunloquios.

Frasear. a. Formar frases.

Fraseología. (Del gr. φράσις, frase, y λόγος, manera.) f. Modo de ordenar las frases, peculiar á cada escritor. || Demasía de palabras; verbosidad redundante en lo escrito ó hablado.

Frasis. f. ant. **Frase.**

Frasquera. f. Caja hecha con diferentes divisiones, en que se guardan ajustados los frascos para llevarlos de una parte á otra sin que se maltraten.

Frasqueta. (Del fr. *frisquette.*) f. *Impr.* Cuadro con bastidor de hierro y crucetas de papel ó pergamino, con que en las prensas de mano se sujeta al tímpano y se cubre en los blancos la hoja de papel que se va á imprimir.

Frasquete. m. d. de **Frasco.**

Fraterna. (Del lat. *frater,* hermano, con alusión al fraile.) f. Corrección ó reprensión áspera.

Fraternal. (De *fraterno.*) adj. Propio de hermanos. *Amor, caridad,* FRATERNAL.

Fraternalmente. adv. m. Con fraternidad.

Fraternidad. (Del lat. *fraternĭtas.*) f. Unión y buena correspondencia entre hermanos ó entre los que se tratan como tales.

Fraternizar. (De *fraterno.*) n. Unirse y tratarse como hermanos.

Fraterno, na. (Del lat. *fraternus;* de *frater,* hermano.) adj. Perteneciente á los hermanos.

Fratres. (pl. del lat. *frater,* hermano.) m. pl. ant. Tratamiento que se daba á los eclesiásticos que vivían en comunidad.

Fratricida. (Del lat. *fratricĭda;* de *frater,* hermano, y *caedĕre,* matar.) adj. Que mata al hermano. Ú. t. c. s.

Fratricidio. (Del lat. *fratricidium.*) m. Muerte de una persona, ejecutada por su propio hermano.

Fraudador, ra. (Del lat. *fraudātor.*) adj. ant. **Defraudador.** Usáb. t. c. s.

Fraudar. (Del lat. *fraudāre.*) a. ant. Cometer fraude ó engañar.

Fraude. (Del lat. *fraus, fraudis.*) m. Engaño, acción contraria á la verdad ó á la rectitud. Se ha usado como f.

Fraudulencia. (Del lat. *fraudulentĭa.*) f. **Fraude.**

Fraudulentamente. adv. m. Con fraude.

Fraudulento, ta. (Del lat. *fraudulentus.*) adj. Engañoso, falaz.

Fraudulosamente. adv. m. ant. **Fraudulentamente.**

Fraustina. (Del al. *frau*, mujer, señora.) f. Cabeza de madera en que se solían aderezar las tocas y moños de las mujeres.

Fray. m. Apócope de **Fraile.** Ú. precediendo al nombre de los religiosos de ciertas órdenes. || **Frey. Fray Modesto nunca fué prior, ó nunca llega, ó llegó, á prior.** fr. proverb. con que se da á entender que no siempre convienen la timidez y el encogimiento, especialmente para lograr empleos ó dignidades.

Frazada. (De *frisar.*) f. Manta peluda que se echa sobre la cama.

Frecuencia. (Del lat. *frequentia.*) f. Repetición reiterada de un acto ó suceso.

Frecuentación. (Del lat. *frequentatio.*) f. Acción de frecuentar.

Frecuentador, ra. (Del lat. *frequentator.*) adj. Que frecuenta. Ú. t. c. s.

Frecuentar. (Del lat. *frequentare.*) a. Repetir un acto á menudo. || Concurrir con frecuencia á un lugar. FRECUENTAR *una casa.*

Frecuentativo. (Del lat. *frequentativus.*) adj. *Gram.* V. **Verbo frecuentativo.** Ú. t. c. s.

Frecuente. (Del lat. *frequens, frequentis.*) adj. Repetido á menudo.

Frecuentemente. adv. m. Con frecuencia.

Fredor. m. ant. **Frío.**

Fregación. f. ant. **Fricación.**

Fregadero. m. Banco donde se ponen los artesones ó barreños en que se friega. Hay también **fregaderos** hechos de fábrica.

Fregado. m. Acción y efecto de fregar. || fig. y fam. Enredo, asunto embrollado. || **Ser** uno **lo mismo para un fregado que para un barrido.** fr. fig. y fam. Ser materia dispuesta para todo, ó para cosas contrarias, como lo sagrado y lo profano, lo serio y lo jocoso, etc.

Fregador. m. **Fregadero.** || **Estropajo.**

Fregadura. f. **Fregado.**

Fregajo. m. En las galeras, **estropajo,** 1.ª acep.

Fregamiento. m. **Fricación.**

Fregar. (Del lat. *fricāre,* frotar, restregar.) a. Estregar con fuerza una cosa con otra. || Limpiar y lavar con lejías ó agua caliente los platos, escudillas, etc., estregándolos con el estropajo.

Fregata. f. ant. fam. **Fregona.**

Fregatriz. f. **Fregona.**

Fregona. f. Criada que sirve en la cocina, y friega.

Fregonil. adj. fam. Propio de fregonas.

Freidor, ra. m. y f. *pr. And.* Persona que fríe pescado para venderlo.

Freidura. f. Acción y efecto de freir.

Freila. f. Religiosa de alguna de las órdenes militares. || ant. Religiosa lega de una orden regular.

Freilar. a. ant. Recibir á uno en alguna orden militar.

Freile. (De *fraile.*) m. Caballero profeso de alguna de las órdenes militares. || Sacerdote de alguna de ellas.

Freir. (Del lat. *frigĕre.*) a. Hacer que un manjar crudo llegue á estar en disposición de poderse comer, teniéndole el tiempo necesario en aceite ó grasa hirviendo. Ú. t. c. r. || **Al freir de los huevos.** loc. adv. fig. y fam. con que se expresa el tiempo en que se ha de ver si una cosa ha de llegar á tener efecto. || **Al freir será el reir.** ref. que censura al que da por seguro lo que es ilusorio ó contingente, ú obra sin previsión y sin tino. || **Freírsela** á uno. fr. fig. y fam. Engañarle con premeditación.

Freira. f. ant. **Freila,** 1.ª acep.

Freire. m. ant. **Freile.**

Freiría. f. ant. Conjunto de freires.

Freje. (De *fleje.*) m. ant. **Lío.** || *pr. Sev.* Arco ó mimbre con que se atan los tercios.

Fréjol. (V. *Frísol.*) m. **Judía.**

Frémito. (Del lat. *fremitus.*) m. **Bramido.**

Frenar. a. **Enfrenar.** || ant. fig. **Refrenar.**

Frenería. f. Paraje en que se hacen frenos. || Tienda en donde se venden.

Frenero. m. El que hace frenos. || El que los vende.

Frenesí. (Del lat. *phrenēsis,* del gr. φρένησις.) m. Delirio furioso. || fig. Violenta exaltación y perturbación del ánimo.

Frenesía. f. ant. **Frenesí.**

Frenéticamente. adv. m. Con frenesí.

Frenético, ca. (Del lat. *phreneticus,* del gr. φρενητικός.) adj. Poseído de frenesí.

Frenillar. a. *Mar.* **Afrenillar.**

Frenillo. (d. de *freno.*) m. Membrana que sujeta la lengua por la línea media de la parte inferior, y que, cuando se desarrolla demasiado, impide mamar ó hablar con expedición. || Ligamento que sujeta el prepucio al balano. || *Mar.* Cabo ó rebenque para diversos usos. || **No tener** uno **frenillo,** ó **no tener** uno **frenillo en la lengua.** fr. fig. y fam. Decir sin reparo ni empacho lo que piensa ó siente, ó hablar con demasiada libertad y desembarazo.

Freno. (Del lat. *frenum.*) m. Instrumento de hierro, que se compone de embocadura, camas y barbada, y sirve para sujetar y gobernar las caballerías. || Aparato ó artificio especial que sirve en las máquinas y carruajes para moderar ó detener el movimiento. || fig. Sujeción que se pone á uno para moderar sus acciones. || **acodado. Freno** cerrado ó gascón, que es oportuno para hacer la boca á los potros, porque les lastima menos. || **Beber el freno.** fr. *Equit.* Sacar el caballo el bocado de los asientos con la lengua y subirlo á lo superior de la boca. || **Correr** uno **sin freno.** fr. fig. Entregarse desordenadamente á los vicios. || **Meter** á uno **en freno.** fr. fig. Contenerle; ponerle en sus justos límites. || **Morder el freno.** fr. **Tascar el freno.** || **Saborear el freno.** fr. *Equit.* Dícese del caballo que, moviendo los sabores, refresca la boca y hace espuma. || **Tascar el freno.** fr. *Equit.* Morder el caballo el bocado ó moverle entre los dientes. || fig. Resistir uno la sujeción que se le impone, pero sufriéndola á su pesar. || **Tirar del freno** á uno. fr. fig. Contenerle en sus acciones; reprimirle. || **Trocar** uno **los frenos.** fr. fig. y fam. Hacer ó decir las cosas trocadamente, poniendo una en lugar de otra.

Frenología. (Del gr. φρήν, inteligencia, y λόγος, tratado.) f. Hipótesis fisiológica de Gall, que considera el cerebro como una agregación de órganos, correspondiendo á cada uno de ellos diversa facultad intelectual, instinto ó afecto, y gozando estos instintos, afectos ó facultades mayor energía, según el mayor ó menor desarrollo de la parte cerebral que les corresponde.

Frenológico, ca. adj. Perteneciente á la frenología.

Frenólogo. m. El que profesa la frenología.

Frenópata. m. El que profesa la frenopatía.

Frenopatía. (Del gr. φρήν, inteligencia, y πάθος, enfermedad.) f. Parte de la medicina que estudia las enfermedades mentales.

Frental. adj. *Zool.* **Frontal.**

Frente. (Del lat. *frons, frontis.*) f. Parte superior de la cara, comprendida entre una y otra sien, y desde encima de los ojos hasta que empieza la vuelta del cráneo. || En la carta ú otro documento, blanco que se deja al principio. || fig. **Semblante.** FRENTE *serena.* || m. *Fort.* Cada uno de los dos lienzos de muralla, que desde los extremos de los flancos se van á juntar para cerrar el baluarte y formar su ángulo. || *Mil.* Primera fila de la tropa formada ó acampada. *El escuadrón tenía diez hombres de* FRENTE. || amb. Fachada ó lo primero que se ofrece á la vista en un edificio ú otra cosa. || **Anverso.** || adv. l. **Enfrente.** || **calzada.** La que es poco espaciosa, por nacer el cabello á corta distancia de las cejas. || **de batalla.** *Mil.* Extensión que ocupa una porción de tropa ó un ejército formado en batalla. || **Á frente.** m. adv. De cara ó en derechura. || **Arrugar** uno **la frente.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante ira, enojo ó miedo. || **Con la frente lavada.** loc. adv. fig. y fam. Con serenidad y descaro. || **En frente.** m. adv. **Enfrente.** || **Frente á frente.** m. adv. **Cara á cara.** || **Frente por frente.** m. adv. **Enfrente.** Ú. para encarecer la exactitud de la situación que se quiere determinar. || **Hacer frente.** fr. fig. **Hacer cara.** || **Me la claven en la frente.** expr. fig. y fam. con que se pondera la persuasión en que uno está de la imposibilidad de una cosa. || **Traerlo** uno **escrito en la frente.** fr. fig. No acertar á disimular lo que le está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles.

Frentero. m. Almohadilla ó acolchado que se pone á los niños sobre la frente para que no se lastimen si se caen.

Freo. (Del lat. *fretum.*) m. *Mar.* Canal estrecho entre dos islas ó entre una isla y tierra firme.

Frere. m. ant. **Freile.**

Fres. (De *friso.*) m. *pr. Ar.* **Franja.** Ú. m. en pl.

Fresa. (Del lat. *fraga.*) f. Planta de la familia de las rosáceas, con tallos rastreros, nudosos y con estolones; hojas pecioladas, vellosas, blancas por el envés, divididas en tres segmentos aovados y con dientes gruesos en el margen; flores pedunculadas, blancas ó amarillentas, solitarias ó en corimbos poco nutridos, y fruto casi redondo, algo apuntado, de un centímetro de largo, rojo, suculento y fragante. || Fruto de esta planta.

Fresada. f. Cierta vianda compuesta de harina, leche y manteca, que se usó antiguamente.

Fresado, da. (De *freso.*) adj. ant. Guarnecido con franjas, flecos, etc.

Fresal. m. Terreno plantado de fresas.

Fresar. a. Guarnecer con freses ó fresos. || n. ant. Gruñir ó regañar.

Fresca. f. **Fresco,** 8.ª acep. *Tomar la* FRESCA, *salir con la* FRESCA. || fam. **Claridad,** 5.ª acep. *Decir una* FRESCA. || **Ser** uno **capaz de decir, ó plantar, una fresca al lucero del alba.** fr. fig. y fam. Ser capaz de decírsela á cualquiera persona, por mucho respeto que merezca ó por muy encumbrada que esté.

Frescachón, na. (aum. de *fresco.*) adj. Muy robusto y de color sano. || V. **Viento frescachón.**

Frescal. adj. Dícese de algunos pescados no enteramente frescos, sino conservados con poca sal. *Sardinas* FRESCALES. || ant. **Fresco,** 1.ª acep.

Frescamente. adv. m. Recientemente, sin haber mediado mucho tiempo. || fig. Con frescura y desenfado.

Fresco, ca. (Del lat. *frigidus.*) adj. Moderadamente frío, con relación á nuestra temperatura, á la de la atmósfera ó á la de cualquier otro cuerpo. || Reciente, acabado de hacer, de coger, etc. *Queso* FRESCO, *huevo* FRESCO. || fig. Reciente, pronto, acabado de suceder. *Noticia* FRESCA. || fig. Abultado de carnes y blanco y colorado, aunque no de facciones delicadas. || fig. Sereno y que no se inmuta en los peligros ó contradicciones. || fig. Dícese de las telas delgadas y ligeras; como el tafetán, la gasa, etc. || V. **Viento fresco.** || m. Frío moderado. || **Frescura.** || Pescado **fresco.** || Tocino **fresco.** || Pintura hecha al **fresco.** Ú. m. en pl. || **Al fresco.** m. adv. **Al sereno.** || V. **Pintura**

al fresco. || **De fresco.** m. adv. ant. De pronto, al instante. || **Estar, ó quedar,** uno **fresco.** fr. fig. y fam. Estar ó quedar mal en un negocio ó pretensión. || **Tomar** uno **el fresco.** fr. Ponerse en parte á propósito para gozar de él.

Frescor. m. Frescura ó fresco. || *Pint.* Color rosado que tienen las carnes sanas y frescas.

Frescote, ta. adj. aum. de **Fresco.** || fig. y fam. Dícese de la persona abultada de carnes que tiene el cutis terso y de buen color.

Frescura. (De *fresco.*) f. Calidad de fresco. || Amenidad y fertilidad de un sitio delicioso y lleno de verdor. || fig. Desembarazo, desenfado. *Con brava* FRESCURA *me venía á pedir dinero prestado.* || fig. Chanza, dicho picante, respuesta fuera de propósito. *Me respondió una* FRESCURA. || fig. Descuido, negligencia y poco celo. *El mozo toma las cosas con* FRESCURA. || fig. Serenidad, tranquilidad de ánimo.

Fresera. f. **Fresa,** 1.ª acep.

Fresero, ra. m. y f. Persona que vende fresa.

Fresnal. adj. Perteneciente ó relativo al fresno.

Fresneda. f. Sitio ó lugar de muchos fresnos.

Fresnillo. m. **Díctamo blanco.**

Fresno. (Del lat. *fraxĭnus.*) m. Árbol de la familia de las oleáceas, con tronco grueso, de veinticinco á treinta metros de altura, corteza cenicienta, y muy ramoso; hojas compuestas de hojuelas sentadas, elípticas, agudas en el ápice y con dientes marginales; flores pequeñas, blanquecinas, en panojas cortas, primero erguidas y al fin colgantes, y fruto seco con ala membranosa y semilla elipsoidal. La madera es blanca y muy apreciada por su elasticidad.

Freso. m. ant. **Friso.**

Fresón. m. Fruto de una fresera oriunda de Chile, semejante á la fresa, pero de volumen mucho mayor, color rojo amarillento, y sabor más agrio.

Fresquera. f. Especie de jaula, fija ó móvil, que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos comestibles ó líquidos.

Fresquería. f. *Amér.* **Botillería,** 1.ª acep.

Fresquero, ra. m. y f. Persona que conduce pescado fresco. || Persona que lo vende.

Fresquista. m. El que pinta al fresco.

Freszar. n. ant. Frezar los gusanos de seda.

Fresze. f. ant. **Freza,** 2.º art., 5.ª acep.

Frey. m. Tratamiento que se usa entre los religiosos de las órdenes militares, á distinción de las otras órdenes, en que se llaman **fray.**

Frez. (Del ár. فِرْث, *ferz,* excremento.) f. **Freza,** 1.er art.

Freza. (De *frez.*) f. Estiércol ó excremento de algunos animales.

Freza. (De *frezar,* 2.º art.) f. **Desove.** || Surco que dejan ciertos peces cuando se estriegan contra la tierra del fondo para desovar. || Tiempo del desove. || Huevos de los peces, y pescado menudo recién nacido de ellos. || Tiempo en que durante cada una de las mudas come el gusano de seda. || *Mont.* Señal ú hoyo que hace un animal escarbando ú hozando.

Frezada. f. **Frazada.**

Frezador. (De *frezar,* 2.º art., 3.ª acep.) m. ant. Comedor ó gastador.

Frezar. (De *frez.*) n. Arrojar ó despedir el estiércol ó excremento los animales. || Entre colmeneros, arrojar ó echar de sí la colmena la inmundicia y heces de los gusanos.

Frezar. (Del lat. *fricāre,* refregarse.) n. **Desovar.** || Estregarse el pez contra el fondo del agua para desovar. || Tronchar y comer las hojas los gusanos de seda después que han despertado. || ant. **Frisar,** 3.er art., últ. acep. || *Mont.* Escarbar ú hozar un animal haciendo frezas ú hoyos.

Fría. f. ant. **Fresca,** 1.ª acep. || **Con la fría.** m. adv. ant. Con la fresca.

Fría. (Del b. lat. *freda;* del al. *frid,* paz.) adj. V. **Gallina fría.** || V. **Iglesia fría.**

Friabilidad. f. Calidad de friable.

Friable. (Del lat. *friabĭlis;* de *friāre,* desmenuzar.) adj. Que se desmenuza fácilmente.

Frialdad. (De *frío.*) f. Sensación que proviene de la falta de calor. || Impotencia para la generación. || fig. Flojedad y descuido en el obrar. || fig. **Necedad.** || fig. Dicho insulso y fuera de propósito. || fig. Indiferencia, despego, poco interés.

Frialeza. f. ant. **Frialdad.**

Fríamente. adv. m. Con frialdad. || fig. Sin gracia, chiste ni donaire.

Friático, ca. adj. Frío, necio, sin gracia.

Fricación. (Del lat. *fricatio.*) f. Acción y efecto de fricar.

Fricandó. (Del fr. *fricandeau.*) m. Cierto guisado de la cocina francesa.

Fricar. (Del lat. *fricāre.*) a. **Estregar.**

Fricasé. (Del fr. *fricassé.*) m. Guisado de la cocina francesa, cuya salsa se bate con huevos.

Fricasea. (Del fr. *fricassée.*) f. Guisado que se hacía de carne ya cocida, friéndola con manteca y sazonándola con especias, y se servía sobre rebanadas de pan.

Fricción. (Del lat. *frictio.*) f. Acción y efecto de estregar ó de dar friegas.

Frido, da. adj. ant. **Frío.**

Friega. (De *fregar,* estregar.) f. Remedio que se hace estregando alguna parte del cuerpo con un paño ó cepillo ó con las manos.

Friera. (De *frío.*) f. Sabañón que sale en los talones. || **No vienen frieras sino á ruines piernas.** ref. con que se da á entender que los males y trabajos suelen venir por lo regular á los más débiles.

Frieza. f. ant. **Frialdad.**

Frige. adj. ant. **Frigio.**

Frigente. (Del lat. *frigens, frigentis,* p. a. de *frigēre,* estar frío.) adj. ant. Que enfría ó se enfría.

Frigerativo, va. (Del lat. *frigerātum,* supino de *frigerāre,* enfriar, refrescar.) adj. ant. **Refrigerativo.**

Frigidez. (De *frígido.*) f. **Frialdad.**

Frígido, da. (Del lat. *frigĭdus.*) adj. poét. **Frío.**

Frigio, gia. (Del lat. *phrygĭus.*) adj. Natural de Frigia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Frigoriento, ta. (Del lat. *frigus, frigŏris,* frío.) adj. ant. **Friolento.**

Frigorífico, ca. (Del lat. *frigorifĭcus;* de *frigus, frigŏris,* frío, y *facĕre,* hacer.) adj. Que produce enfriamiento. Dícese principalmente de las mezclas que hacen bajar la temperatura en más ó menos grados; como la de la nieve y sal común en las garapiñeras.

Fríjol. m. **Fréjol.**

Frimario. (Del fr. *frimaire.*) m. Tercer mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 21 de noviembre y el 20 de diciembre.

Fringilago. (Del lat. *fringilla.*) m. **Pavo carbonero.**

Frío, a. (Del lat. *frigus.*) adj. Aplícase á los cuerpos cuya temperatura es muy inferior á la ordinaria del ambiente. || fig. **Impotente,** 2.ª acep. || fig. Que respecto de una persona ó cosa muestra indiferencia, desapego ó desafecto, ó que no toma interés por ella. || fig. Sin gracia, espíritu ni agudeza. *Hombre* FRÍO, *respuesta* FRÍA. || fig. Ineficaz, de poca recomendación. || m. Excesiva disminución de calor en los cuerpos; descenso de temperatura que, por regla general, los contrae y llega á liquidar los gases y congelar los líquidos. || Sensación que experimenta el cuerpo animal cuando su temperatura es mucho más elevada que la de cualquiera otro cuerpo que le roba calor. || Diminución excesiva y extraordinaria de calor, que experimenta total ó parcialmente el cuerpo animal por efecto de causas fisiológicas ó morbosas; como la inmovilidad, el primer período de la digestión y el que precede á la entrada de ciertos accesos febriles. || Bebida enfriada con nieve ó hielo, pero líquida. || **Á frías.** m. adv. ant. **Friamente.** || **No darle á uno una cosa frío ni calentura. No entrarle á uno frío ni calor por** una cosa. frs. figs. y fams. con que se explica la indiferencia con que se toma un asunto.

Friolengo, ga. adj. ant. **Friolento.**

Friolento, ta. adj. Muy sensible al frío.

Friolera. (Del lat. *frivŏla.*) f. Cosa de poca monta ó de poca importancia.

Friolero, ra. adj. **Friolento.**

Frioliento, ta. adj. ant. **Friolento.**

Friollego, ga. adj. ant. **Friolero.**

Frión, na. adj. aum. de **Frío,** 4.ª acep.

Frior. (Del lat. *frigor.*) m. ant. **Frío.**

Frisa. (Del b. lat. *fresium;* del lat. *phrygia,* tela bordada.) f. Tela ordinaria de lana, que sirve para forros y vestidos de las aldeanas. || *Fort.* Estacada ó palizada oblicua que se pone en la berma de una obra de campaña.

Frisado. m. Tejido de seda cuyo pelo se frisaba formando borlillas.

Frisador, ra. m. y f. Persona que frisa el paño ú otra tela.

Frisadura. f. Acción y efecto de frisar.

Frisar. (Del fr. *friser,* rizar.) a. Levantar y retorcer los pelillos de algún tejido.

Frisar. (Del lat. *fricāre,* frotar.) a. **Refregar.**

Frisar. (De *frisa.*) a. *Mar.* Colocar tiras de cuero, paño, goma, etc., para hacer perfecto el ajuste de dos piezas en contacto. Úsase para cerrar las portas y portillas de luz y en casi todos los órganos de las máquinas de vapor y neumáticas. || n. Congeniar, confrontar. || fig. **Acercarse.**

Frisio, sia. adj. **Frisón.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Friso. (Del b. lat. *fresium;* del lat. *phrygia,* tela bordada.) m. *Arq.* Parte del cornisamento que media entre el arquitrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follajes y otros adornos. || Faja más ó menos ancha que suele pintarse en la parte inferior de las paredes, de diverso color que éstas. También suele ser de seda, estera de junco, papel pintado y otros géneros.

Frísol. (Del lat. *fasēlus.*) m. **Judía.**

Frisón, na. adj. Natural de Frisia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Holanda. || Dícese de los caballos que vienen de Frisia ó son de aquella casta, los cuales tienen muy fuertes y anchos los pies. Ú. t. c. s.

Frisuelo. m. **Frísol.**

Frisuelo. (Del lat. *frixus,* frito.) m. Especie de fruta de sartén.

Fritada. f. Conjunto de cosas fritas. FRITADA *de pajarillos, de criadillas.*

Fritillas. f. pl. *pr. Manch.* Fruta de sartén.

Frito, ta. (Del lat. *frictus.*) p. p. irreg. de **Freír.** || m. **Fritada.** || **Si están fritas ó no están fritas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que uno se resuelve á hacer una cosa con razón ó sin ella.

Fritura. f. **Fritada.**

Friura. f. ant. **Frialdad.**

Frívolamente. adv. m. Con frivolidad.

Frivolidad. f. Calidad de frívolo.

Frívolo, la. (Del lat. *frivŏlus.*) adj. Lige-

ro, velocidoso, insustancial. Fútil y de poca substancia.

Frivoloso, sa. adj. ant. **Frivolo.**

Froga. (De *frogar*.) f. ant. Fabrica de albañilería.

Frogar. a. ant. **Fraguar,** 2.º art. || ant. Hacer la fábrica o pared de albañilería.

Fronda. (Del lat. *frons, frondis*.) f. Hoja de una planta. || Parte foliácea de los helechos. || pl. Conjunto de hojas ó ramas, que forman espesura.

Fronda. (Del fr. *fronde*, honda.) f. *Cir.* Vendaje de lienzo, de cuatro cabos y forma de honda, que se emplea en el tratamiento de las fracturas y heridas.

Fronde. m. **Fronda,** 1.er art., 2.ª acep.

Frondosidad. (De *frondoso*.) f. Abundancia de hojas y ramas.

Frondoso, sa. (Del lat. *frondōsus*.) adj. Abundante de hojas y ramas.

Frontal. (Del lat. *frons, frontis*, frente.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la frente. *Músculos* FRONTALES. || m. Paramento de sedas, metal ú otra materia, con que se adorna la parte delantera de la mesa de altar. || *pr. Guip.* y *Vizc.* **Carrera,** 16.ª acep.

Frontalera. f. Correa ó cuerda de la cabezada y de la brida del caballo, que le ciñe la frente y sujeta las carrilleras. || Fajas y adornos como goteras, que guarnecen el frontal por lo alto y por los lados. || Sitio ó paraje donde se guardan los frontales. || **Frontil.**

Frontalero, ra. (De *frontal*.) adj. ant. **Fronterizo.**

Frontalete. m. d. de **Frontal,** últ. acep.

Fronte. f. ant. **Frente.**

Frontera. (De *frontero*.) f. Confín de un estado. || **Fachada.** || Cada una de las fajas ó fuerzas que se ponen en el serón por la parte de abajo para su mayor firmeza. || *Albañ.* Cada uno de los dos tableros que forman un tapial.

Frontería. f. ant. **Frontera.** || **Hacer frontería.** fr. ant. **Hacer frente.**

Fronterizo, za. adj. Que está ó sirve en la frontera. *Ciudad* FRONTERIZA, *soldado* FRONTERIZO. || Que está enfrente de otra cosa.

Frontero, ra. (Del lat. *frons, frontis*, frente.) adj. Puesto y colocado enfrente. || m. **Frentero.** || Caudillo ó jefe militar que mandaba la frontera. || adv. l. **Enfrente.**

Frontil. m. Pieza acolchada de materia basta, regularmente de esparto, que se pone á los bueyes entre su frente y la coyunda con que los uncen, á fin de que ésta no les ofenda.

Frontino, na. adj. Dícese de la bestia que tiene alguna señal en la frente.

Frontis. (Del lat. *frons, frontis*, frente.) m. Fachada ó frontispicio de una fábrica ó de otra cosa.

Frontispicio. (Del lat. *frons*, frente, y *spicĕre*, ver, examinar.) m. Fachada ó delantera de un edificio, libro, etc. || fig. y fam. **Cara,** 1.ª acep. || *Arq.* **Frontón,** últ. acep.

Frontón. (De *fronte*.) m. Pared principal ó frente contra el cual se lanza la pelota en el juego de ble. || Edificio ó sitio dispuesto para jugar á la pelota. || *Arq.* Remate triangular de una fachada ó de un pórtico, que se coloca también encima de puertas y ventanas.

Frontudo, da. (De *fronte*.) adj. Dícese del animal que tiene mucha frente.

Frotación. f. Acción de frotar ó frotarse.

Frotador, ra. adj. Que frota. Ú. t. c. s. || Que sirve para frotar.

Frotadura. m. **Frotación.**

Frotamiento. m. Acción y efecto de frotar ó frotarse.

Frotante. p. a. de **Frotar.** Que frota.

Frotar. (De *frote*.) a. Pasar una cosa sobre otra con fuerza muchas veces. Ú. t. c. r.

Frote. (Del lat. *frictus*.) m. **Frotamiento.**

Fructero, ra. adj. ant. **Frutal.**

Fructidor. (Del fr. *fructidor*.) m. Duodécimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 18 de agosto y el 16 de septiembre.

Fructíferamente. adv. m. Con fruto.

Fructífero, ra. (Del lat. *fructifer*; de *fructus*, fruto, y *ferre*, llevar.) adj. Que produce fruto.

Fructificación. (Del lat. *fructificatĭo*.) f. Acción y efecto de fructificar.

Fructificador, ra. adj. Que fructifica.

Fructificar. (Del lat. *fructificāre*; de *fructus*, fruto, y *facĕre*, producir.) n. Dar fruto los árboles y otras plantas. || fig. Producir utilidad una cosa.

Fructo. m. ant. **Fruto.**

Fructual. adj. ant. **Frutal.**

Fructuario, ria. (Del lat. *fructuarius*.) adj. **Usufructuario.**

Fructuosamente. adv. m. Con fruto, con utilidad.

Fructuoso, sa. (Del lat. *fructuōsus*.) adj. Que da fruto ó utilidad.

Fruente. f. ant. **Frente.**

Fruente. p. a. de **Fruir.** Que fruye.

Frugal. (Del lat. *frugālis*; de *frux, frugis*, fruto de la tierra.) adj. Parco en comer y demás gastos. || Aplícase también á las cosas. *Vida, almuerzo.* FRUGAL.

Frugalidad. (Del lat. *frugalĭtas*.) f. Templanza, moderación prudente en la comida, bebida y otras cosas.

Frugalmente. adv. m. Con frugalidad.

Frugífero, ra. (Del lat. *frugĭfer*; de *fruges*, frutos, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que lleva fruto.

Frugívoro, ra. (Del lat. *fruges*, frutos de la tierra, y *vorāre*, comer.) adj. Aplícase al animal que se alimenta de frutos.

Fruición. (Del lat. *fruītio*.) f. Goce muy vivo en el bien que uno posee, en el cual como que se deleita y complace. || Complacencia del mal ajeno. *El malvado tiene* FRUICIÓN *en ver llorar.*

Fruir. (Del lat. *frui*.) n. Gozar del bien que se ha deseado.

Fruitivo, va. (Del lat. *fruītus*, p. p. de *frui*, gozar.) adj. Propio para causar placer con su posesión.

Frumentario, ria. (Del lat. *frumentārius*.) adj. Relativo al trigo y otros cereales con relación al abastecimiento público y al comercio. || m. Oficial que de Roma se enviaba á las provincias para remitir convoyes de trigo al ejército.

Frumenticio, cia. (Del lat. *frumentum*, trigo.) adj. Perteneciente al trigo y, por ext., á los demás frutos cereales.

Frunce. (De *fruncir*.) m. Arruga ó pliegue, ó conjunto de arrugas ó pliegues menudos que se hacen en una tela frunciéndola.

Runcidor, ra. adj. Que frunce. Ú. t. c. s.

Fruncimiento. m. Acción de fruncir. || fig. Embuste y fingimiento.

Fruncir. (Del lat. *frons, frontis*, frente.) a. Recoger la orilla del paño ú otras telas, haciendo en ellas unas arrugas pequeñas. || fig. Estrechar y recoger una cosa, reduciéndola á menor extensión. || Arrugar la frente y las cejas en señal de desabrimiento ó de ira. || Tergiversar ú obscurecer la verdad. || r. Afectar compostura, modestia y encogimiento.

Fruslera. (Del lat. *frustillum*, pedacito.) f. Lingote hecho con las raeduras que salen de las piezas de azófar cuando se tornean.

Fruslería. (De *fruslera*.) f. Cosa de poco valor ó entidad. || fig. y fam. Dicho ó hecho de poca substancia.

Fruslero, ra. adj. Fútil ó frívolo.

Frustráneo, a. (De *frustrar*.) adj. Que no produce el efecto apetecido.

Frustrar. (Del lat. *frustrāri*.) a. Privar á uno de lo que esperaba. || Dejar sin efecto un intento. Ú. t. c. r. || *For.* Dejar sin efecto un propósito contra la intención del que quería realizarlo. FRUSTRAR *un delito.* Ú. t. c. r.

Frustratorio, ria. (Del lat. *frustratorius*.) adj. Que hace frustrar ó frustrarse una cosa.

Fruta. f. Fruto comestible que dan los árboles y plantas, y más comúnmente el que sirve antes para el regalo que para el alimento; como la pera, guinda, fresa, etc. || fig. y fam. Producto de una cosa ó consecuencia de ella. || **á la catalana. Garbías.** || **del tiempo.** La que se come en la misma estación en que madura y se coge. || fig. y fam. Cosa que sucede con frecuencia en tiempo determinado; como los resfriados en invierno. || **de sartén.** Masa frita, de varios nombres y figuras. || **nueva.** fig. Lo que es nuevo en cualquiera línea. || **seca.** El higo, la ciruela, etc., que se guardan todo el año. || La de cáscara dura; como la nuez, la avellana, etc. || **Uno come la fruta aceda, y otro tiene la dentera.** ref. que explica que algunos suelen sufrir la pena de la culpa que otros cometen.

Frutaje. m. Pintura de frutas y flores.

Frutal. adj. Dícese del árbol que lleva fruta. Ú. t. c. s.

Frutar. n. Dar fruto.

Frutecer. (Del lat. *fructescĕre*.) n. poét. Empezar á echar fruto los árboles y las plantas.

Frutería. f. Oficio que había en la casa real, en que se cuidaba de la prevención de las frutas y de servirlas á los reyes. || Paraje ó sitio de la casa real, en que se tenía y guardaba la fruta. || Tienda ó puesto donde se vende fruta.

Frutero, ra. adj. Dícese del canastillo ó plato hechos á propósito para servir la fruta. Ú. t. c. s. m. || m. y f. Persona que vende fruta. || m. Toalla labrada con que por curiosidad se cubre la fruta que se pone en la mesa. || Cuadro ó lienzo pintado de diversos frutos. || Canastillo de frutas imitadas.

Frútice. (Del lat. *frutex, frutĭcis*, arbusto.) m. *Bot.* Cualquiera planta perenne que produce muchos vástagos y no llega á la altura de un árbol; como el rosal.

Fruticoso, sa. (Del lat. *fruticōsus*.) adj. *Bot.* Dícese del tallo leñoso y delgado.

Frutífero, ra. adj. ant. **Fructífero.**

Frutificar. n. ant. **Fructificar.**

Frutilla. (d. de *fruta*.) f. Especie de coquillos de que se hacen rosarios. || En algunas partes de América, **fresa.**

Frutillar. m. Sitio donde se crían las frutillas ó fresas.

Fruto. (Del lat. *fructus*.) m. Producto de la fecundación de las plantas, que contiene las semillas encerradas en una cubierta de forma, consistencia y tamaño muy diferentes, según las especies, y es de utilidad para el hombre ó los animales en muchas de ellas. || Cualquiera producción de la tierra que rinde alguna utilidad. || La del ingenio ó del trabajo humano. || fig. Utilidad y provecho. || pl. Producciones de la tierra de que se hace cosecha. || **Fruto de bendición.** Hijo de legítimo matrimonio. || **Frutos civiles.** Contribución que se pagaba por todas las rentas procedentes de arriendos de tierras, fincas, derechos reales y juros jurisdiccionales. || **en especie.** Los que no están reducidos ó valuados á dinero ú otra cosa equivalente. || **Á fruto sano.** expr. de que se usa entre labradores en los arrendamientos de tierras y **frutos,** y denota ser el precio lo mismo un año que otro, sin que se minore por esterilidad ú otro caso fortuito. || **Dar fruto.** fr. Producirlo la tierra, los árboles, las plantas, etc. || **Frutos por alimentos.** loc. *For.*

Dícese cuando al tutor ó curador se le concede por la justicia todo el producto de las rentas del pupilo para alimentarle. || **Sacar fruto.** fr. fig. Conseguir efecto favorable de las diligencias que se hacen ó medios que se ponen. *Este predicador saca mucho* FRUTO *con sus sermones.*

Frutuoso, sa. adj. ant. **Fructuoso.**

Fu. Bufido del gato.

Fúcar. (Con alusión á los banqueros alemanes de la familia de Fugger, famosos por sus riquezas.) m. fig. Hombre muy rico y hacendado.

Fucia. f. ant. **Fiducia.** || **Á fucia.** m. adv. ant. **En confianza.** || **En fucia del conde, no mates al hombre.** ref. que aconseja que nadie obre mal, confiado en que tiene valedores, porque éstos no siempre querrán ó podrán defenderle del castigo que merezca.

Fucilar. (Del ital. *fucile,* eslabón, 2.ª acep.) n. poét. Fulgurar, rielar.

Fucilazo. m. Relámpago sin ruido que ilumina la atmósfera en el horizonte por la noche.

Fucsia. (De *Fuchs,* botánico alemán del siglo XVI.) f. Arbusto de la familia de las onagrarieas, con ramos lampiños, hojas ovales, agudas y denticuladas, y flores de color rojo obscuro, colgantes de pedúnculos largos, cáliz cilíndrico con cuatro lóbulos y corola de cuatro pétalos. Es planta de adorno procedente de la América meridional.

Fucsina. (De *fucsia,* por el color.) f. Materia colorante sólida, que se emplea para teñir la seda y la lana de rojo obscuro y resulta de la acción del ácido arsénico ú otras substancias sobre la anilina. Se ha usado para aumentar la coloración de los vinos, y no es nociva sino cuando conserva algún residuo de ácido arsénico.

Fuego. (Del lat. *focus.*) m. Calórico y luz producidos por la combustión, que tuvieron los antiguos por uno de los cuatro elementos de la naturaleza. || Materia encendida en brasa ó llama; como carbón, leña, etc. || **Incendio.** Repetida esta palabra, **fuego, fuego,** sirve para indicar que hay incendio. || Ahumada que se hace de noche en las atalayas de la costa para advertir si hay enemigos ó no. || Efecto de disparar las armas de **fuego.** || fig. **Hogar.** *Ese lugar tiene cien* FUEGOS. || fig. Encendimiento de sangre con alguna picazón y señales exteriores que arroja el humor; como ronchas, costras, etc. || fig. Ardor que excitan algunas pasiones del ánimo; como el amor, la ira, etc. || fig. Lo muy vivo y empeñado de una acción ó disputa. || *Fort.* **Flanco,** 3.ª acep. || *Veter.* **Cauterio.** || **de batallón.** *Mil.* El que hace unido un batallón. || **del hígado. Calor del hígado.** || **de San Antón,** ó **de San Marcial.** Enfermedad epidémica que hizo grandes estragos desde el siglo X al XVI, y la cual consistía en una especie de gangrena, precedida y acompañada de ardor abrasador y de dolores intolerables y cuya terminación más común era la muerte. Otras veces ennegrecía y secaba los miembros, hacía desprenderse las carnes y los huesos y dejaba á los pacientes mutilados. Era una erisipela maligna. || **de San Telmo.** Meteoro ígneo que, al hallarse muy cargada de electricidad la atmósfera, suele dejarse ver en los mástiles y entenas de las embarcaciones, especialmente después de la tempestad. || **fatuo.** Inflamación de ciertas materias que se elevan de las substancias animales ó vegetales en putrefacción, y forman pequeñas llamas que se ven andar por el aire á poca distancia de la tierra, especialmente en los parajes pantanosos y en los cementerios. || **graneado.** *Mil.* El que se hace por los soldados individualmente, y á cual más de prisa puede, continuándolo sin intermisión. || **greguisco.** ant. **Fuego griego.** || **griego.** Mixto incendiario, que se inventó en la Grecia para abrasar las naves. || **guirgüesco.** ant. **Fuego greguisco.** || **incendiario.** *Art.* El compuesto de varias materias muy combustibles. || **infernal.** *Art.* El que se compone de aceite de resina, alcanfor, salitre y otros ingredientes de semejante naturaleza. || **muerto. Solimán.** || **nutrido.** *Mil.* El que se hace sin interrupción y vigorosamente. || **oblicuo.** *Mil.* El que se hace con dirección al costado derecho ó izquierdo. || **pérsico. Zona,** 4.ª acep. || **potencial.** *Cir.* Cáustico cuya virtud está en minerales, plantas ó piedras corrosivas. || **sacro,** ó **sagrado. Fuego de San Antón.** || **Fuegos artificiales.** Invenciones de **fuego** que se usan en la milicia; como granadas y bombas. || Cohetes y otros artificios de pólvora, que se hacen en ocasión de un regocijo ó diversión. || **Á fuego lento,** ó **manso.** m. adv. fig. con que se da á entender el daño ó perjuicio que se va haciendo poco á poco y sin ruido. || **Á fuego y hierro. Á fuego y sangre.** ms. advs. **Á sangre y fuego.** || **Apagar los fuegos.** fr. *Mil.* Hacer cesar con la artillería los **fuegos** de la del enemigo. || fig. y fam. Desconcertar al adversario en altercado ó controversia. || **Dar fuego.** fr. Aplicar ó comunicar el **fuego** al arma que se quiere disparar. || **Donde fuego se hace, humo sale.** ref. que da á entender que, por más ocultas que se hagan las cosas, no dejan de rastrearse. || **Echar uno fuego por los ojos.** fr. fig. Manifestar gran furor ó ira. || **Estar uno hecho un fuego.** fr. fig. Estar demasiadamente acalorado por exceso de una pasión. || **¡Fuego!** interj. que se emplea para ponderar lo extraordinario de una cosa. || *Mil.* Voz con que se manda á la tropa disparar las armas de **fuego.** || **¡Fuego de Cristo! ¡Fuego de Dios!** exprs. con que se denota grande enojo ó furor y también lo mismo que con la sola voz **¡fuego!** usada como interjección. || **Hacer fuego.** fr. *Mil.* Disparar una ó varias armas de **fuego.** || **Huir del fuego y dar en las brasas.** fr. fig. y fam. Dícese del que, procurando evitar un inconveniente ó daño, cae en otro. || **Jugar con fuego.** fr. fig. Empeñarse imprudentemente por pasatiempo y diversión en una cosa que pueda ocasionar sinsabores ó perjuicios. || **Labrar á fuego.** fr. *Veter.* Curar ó señalar una parte del animal con instrumento de hierro ardiendo. || **Levantar fuego.** fr. fig. Excitar una disensión, riña ó contienda. || **Meter á fuego y sangre.** fr. **Poner á fuego y sangre.** || **Meter fuego.** fr. fig. Dar animación á una empresa, activarla, promoverla eficazmente. || **No está bien el fuego cabe las estopas.** ref. **Si el fuego está cerca de la estopa, llega el diablo y sopla.** || **Pegar fuego.** fr. **Incendiar.** || **Poner á fuego y sangre.** fr. Destruir los enemigos un país, asolarlo. || **Sacar un fuego con otro fuego.** fr. fig. Desquitarse ó vengarse de uno, empleando en el desagravio los mismos medios que sirvieron para la ofensa. || **Si el fuego está cerca de la estopa, llega el diablo y sopla.** ref. que advierte el riesgo que hay en la demasiada familiaridad entre hombres y mujeres. || **Tocar á fuego.** fr. Hacer con las campanas señal de que hay algún incendio.

Fueguecillo, to. m. d. de **Fuego.**

Fueguezuelo. m. d. de **Fuego.**

Fuelgo. (Del lat. *follicāre,* soplar con el fuelle.) m. ant. **Aliento.**

Fuellar. (Del lat. *folium,* hoja.) m. Talco de colores con que se adornan las velas rizadas, principalmente el día de la Purificación de Nuestra Señora.

Fuelle. (Del lat. *follis.*) m. Instrumento para recoger aire y lanzarlo con dirección determinada. Los hay de varias formas según los usos á que se destinan, pero esencialmente se reducen á una caja con tapa y fondo de madera, costados de piel para que sean flexibles, una válvula por donde entra el aire y un cañón por donde sale cuando, plegándose los costados, se reduce el volumen del aparato. || Arruga del vestido, casual, ó hecha de propósito, ó por estar mal cosido. || En los carruajes, cubierta de vaqueta que, mediante unas varillas de hierro puestas á trechos y unidas por la parte inferior, se extiende para guarecerse del sol ó de la lluvia, y se pliega hacia la parte de atrás cuando se quiere. || fig. Conjunto de nubes que se dejan ver sobre las montañas, y que regularmente son señales de viento. || fig. y fam. Persona soplona.

Fuente. (Del lat. *fons, fontis.*) f. Manantial de agua, que brota de la tierra. || Aparato ó artificio con que se hace salir el agua en los jardines y en las casas, calles ó plazas, para diferentes usos, trayéndola encañada desde los manantiales de donde nace naturalmente. || Cuerpo de arquitectura hecho de fábrica, piedra, hierro, etc., que sirve para que salga el agua por uno ó muchos caños dispuestos en él. || Plato grande circular ú oblongo, más ó menos hondo, que se usa para servir las viandas. || Vacío que tienen las caballerías entre el corvejón y el nervio maestro. Ú. m. en pl. || fig. Principio, fundamento y origen de una cosa. || fig. Aquello de que fluye con abundancia un líquido. || *Cir.* Llaga pequeña y redonda abierta artificialmente en el cuerpo humano con el fin de curar una enfermedad. || **ascendente.** Surtidor de agua que brota de una hendedura vertical del terreno. || **Beber uno en buenas fuentes.** fr. fig. y fam. Recibir conocimientos de buenos maestros ó en buenas obras ó adquirir noticias de personas ó en lugares dignos de todo crédito.

Fuentezuela. f. d. de **Fuente.**

Fuer. m. Contracc. de **Fuero.** || **Á fuer de.** m. adv. Á ley de, en razón de, en virtud de, á manera de.

Fuera. (Del lat. *foras.*) adv. l. y t. Á ó en la parte exterior de cualquier espacio ó término real ó imaginario. FUERA *de casa, de tiempo, de propósito.* Construyese con las preposiciones *de, por* y *hacia.* || **De fuera.** m. adv. **Defuera.** || **Estar uno fuera de sí.** fr. fig. Estar enajenado y turbado de suerte que no pueda reglar sus acciones con acierto. || **¡Fuera!** interj. **¡Afuera!** Ú. t. repetida. En los teatros y otros sitios suele emplearse para denotar desaprobación. Seguida de un nombre de prenda de vestir, íntima á su dueño que se despoje de ella. ¡FUERA *la capa!* Ú. alguna vez c. s. *Aquí se oía un* FUERA, *allá un silbido.* || **Fuera de.** m. adv. Además de.

Fuerarropa (Hacer). fr. de mando usada en las galeras para que se desnudase la chusma.

Fueras. adv. m. ant. **Fuera.** || **ende.** m. adv. ant. **Fuera de.**

Fuerista. com. Persona muy inteligente é instruída en los fueros de las provincias privilegiadas. || Persona acérrima defensora de los fueros.

Fuero. (Del lat. *forum,* tribunal.) m. Ley municipal. || Jurisdicción, poder. FUERO *eclesiástico, secular.* || Nombre de algunas compilaciones de leyes. FUERO *Juzgo,* FUERO *Real.* || Cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á una provincia, ciudad ó persona. || ant. Lugar ó sitio en que se hace justicia. || fig. y fam. Arrogancia, presunción. Ú. m. en pl. || **activo.** *For.* Aquel de que gozan unas personas para llevar sus causas á ciertos tribunales por privilegio del cuerpo de que son individuos. || **de la conciencia.** Libertad de la conciencia para aprobar las buenas obras y reprobar las malas. Ú. m. en pl. || **exterior,** ó **externo.** Tribunal que aplica las leyes. || **interior,** ó **interno. Fuero de la conciencia.** || **mix-**

to. El que participa del eclesiástico y del secular. || **Á fuero, ó al fuero.** m. adv. Según ley, estilo ó costumbre. || **De fuero.** m. adv. De ley, ó según la obligación que induce la ley. || **Reconvenir en su fuero.** fr. *For.* Citar á uno á que comparezca en juicio ante el juez ó tribunal competente. || **Surtir el fuero.** fr. *For.* Estar ó quedar uno sujeto al de un juez determinado.

Fuerte. (Del lat. *fortis.*) adj. Que tiene fuerza y resistencia. *Cordel, pared.* FUERTE. Robusto, corpulento y que tiene grandes fuerzas. || Animoso, varonil. || Duro, que no se deja fácilmente labrar; como el diamante, el acero, etc. | Hablando del terreno, áspero, fragoso. || Dícese del lugar resguardado con obras de defensa que le hacen capaz de resistir á los ataques del enemigo. || Entre plateros, monederos y lapidarios, dícese de lo que excede en el peso ó ley; y así, se llama **fuerte** la moneda que tiene algo más del peso que le corresponde, y de un diamante se dice que tiene tres granos **fuertes** cuando pesa algo más, pero no llega á tres y medio. || Aplícase á la moneda de plata, para distinguirla de la de vellón del mismo nombre. Así, el real **fuerte** vale dos y medio reales de vellón, y el peso **fuerte** ocho reales también **fuertes,** que equivalen á veinte de vellón. En las Antillas españolas y en el Archipiélago Filipino la **fuerte** es la moneda legal. || fig. Terrible, grave, excesivo. FUERTE *rigor, lance* FUERTE. || fig. Temoso, de mala condición y de genio duro. || fig. Muy vigoroso y activo. *Vino, tabaco,* FUERTE. || fig. Grande, eficaz y que tiene fuerza para persuadir. *Razón* FUERTE. || m. **Fortaleza,** 4.ª acep. || fig. Aquello á que una persona tiene más afición ó en que más sobresale. Ú. comúnmente con el verbo *ser. El canto es su* FUERTE. *Mús.* Esfuerzo de la voz en el pasaje ó nota que señala el signo representado con una *f.* || adv. m. **Fuertemente.** || Suculentamente, ó con exceso en la bebida. Ú. con los verbos *almorzar, comer, merendar* y *cenar.* || ant. Con mucho cuidado y desvelo. || **Acometa quien quiera, el fuerte espera.** ref. en que se advierte que es más valor esperar con serenidad el peligro que acometer.

Fuertemente. adv. m. Con fuerza. || fig. Con vehemencia.

Fuertezuelo. m. d. de **Fuerte.**

Fuerza. (De *fuerte;* b. lat. *forcia.*) f. Vigor, robustez y capacidad para mover una cosa que tenga peso ó haga resistencia; como para levantar una piedra, tirar una barra, etc. || Virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. | Acto de obligar á uno á que dé asenso á una cosa, ó á que la haga. || Violencia que se hace á una mujer para gozarla. || Grueso ó parte principal, mayor y más fuerte de un todo. *La* FUERZA *del ejército.* Estado más vigoroso de una cosa. *La* FUERZA *de la juventud, de la edad.* || **Eficacia.** *La* FUERZA *del argumento, de la razón.* || Plaza murada y guarnecida de gente para defensa. || Fortificaciones de esta plaza. || Lista de bocací, holandilla ú otra cosa fuerte, que echan los sastres al canto de las ropas entre la tela principal y el forro. || *Esgr.* Tercio primero de la espada hacia la guarnición. || *For.* Agravio que el juez eclesiástico hace á la parte en conocer de su causa, ó en el modo de conocer de ella, ó en no otorgarle la apelación. || *Mec.* Causa del movimiento, ó agente capaz de producirlo. || *Mec.* **Resistencia,** últ. acep. || pl. *Mil.* Gente de guerra y demás aprestos militares. || **Fuerza aceleratriz.** *Mec.* La que aumenta la velocidad de un movimiento. || **animal.** la del ser viviente, cuando se emplea como motriz. || **centrífuga.** *Mec.* Aquella por la cual propende un cuerpo á alejarse de la curva que sigue en su movimiento y marchar por la tangente. || **centrípeta.** *Mec.* Aquella con que propende un cuerpo á acercarse al centro en derredor del cual se mueve. || **de inercia.** *Mec.* Resistencia que oponen los cuerpos á obedecer á la acción de las fuerzas. || **de sangre. Fuerza animal.** || **Pléthora.** || **electromotriz. Fuerza** que determina la producción de la corriente en una pila eléctrica. || **retardatriz.** *Mec.* La que disminuye la velocidad de un movimiento. || **viva.** *Mec.* Energía de que dispone un cuerpo en movimiento, y se mide por el producto de su masa por el cuadrado de su velocidad. || **Á fuerza.** m. adv. Con perseverancia y trabajo. || Con abundancia de una cosa. Á FUERZA *de dinero.* || **Á fuerza de brazos.** loc. fig. y fam. A **fuerza** de mérito ó de trabajo. || **Á fuerza de manos.** loc. fig. y fam. Con fortaleza y constancia. || **Á fuerza de villano, hierro en mano.** ref. que enseña que á quien no escucha razones es menester resistirle por **fuerza.** || **Á la fuerza.** m. adv. **Por fuerza.** || **Á la fuerza ahorcan.** fr. fam. con que se da á entender que uno se ve ó se ha visto obligado á hacer alguna cosa contra su voluntad. || **Alzar la fuerza.** fr. *For.* Quitar los tribunales superiores civiles, por juicio extraordinario, la violencia que hacen los jueces eclesiásticos. || **Á viva fuerza.** m. adv. Con gran resolución; con todo el vigor posible; sin excusar trabajo ni diligencia. || **Cobrar fuerzas.** fr. Convalecer el enfermo ó recuperarse poco á poco. || **De fuerza.** m. adv. ant. Forzosa, necesariamente; por fuerza. || **De por fuerza.** m. adv. fam. **Por fuerza.** || **Fuerza á fuerza.** m. adv. **De poder á poder.** || **Írsele** á uno **la fuerza por la boca.** fr. fig. y fam. Ser baladrón. || **Por fuerza.** m. adv. Violentamente; contra la propia voluntad. || **Protestar la fuerza.** fr. *For.* Reclamar contra la violencia con que se precisa á uno á hacer lo que no quiere. || **Quitar fuerza.** fr. *For.* **Alzar la fuerza.** || **Sacar** uno **fuerzas de flaqueza.** fr. Hacer esfuerzo extraordinario á fin de lograr aquello para que se considera débil ó impotente. || **Ser fuerza.** loc. Ser necesario ó forzoso. ES FUERZA *tomar alguna resolución.*

Fuesa. f. ant. **Huesa.**

Fufo. m. **Fu.**

Fuga. (Del lat. *fuga.*) f. Huída apresurada. || La mayor fuerza ó intensión de una acción, ejercicio, etc. || Salida de gas ó líquido por un orificio ó raja producidos accidentalmente. || *Mús.* Composición que gira sobre un tema y su imitación, repetidos con cierto artificio por diferentes tonos. || **Meter en fuga** á uno. fr. fig. y fam. Excitarle con viveza para que ejecute alguna cosa, especialmente de diversión.

Fugacidad. (Del lat. *fugacĭtas.*) f. Calidad de fugaz.

Fugar. (Del lat. *fugāre.*) a. ant. Poner en fuga ó huída. || r. Escaparse, huir.

Fugaz. (Del lat. *fugax, fugācis.*) adj. Que con velocidad huye y desaparece. || fig. De muy corta duración.

Fugazmente. adv. m. De manera fugaz.

Fugible. (Del lat. *fugibĭlis.*) adj. ant. Que se debe huir.

Fúgido, da. (Del lat. *fugitus,* p. p. de *fugĕre,* huir.) adj. ant. **Fugaz.** Suele usarse aún en poesía.

Fugir. n. ant. **Huir.**

Fugitivo, va. (Del lat. *fugitīvus.*) adj. Que anda huyendo y escondiéndose. || Que pasa muy aprisa y como huyendo. || fig. Caduco, perecedero, que tiene corta duración y desaparece con facilidad.

Fuída. f. ant. **Huída.**

Fuidizo, za. adj. ant. Huidizo, fugitivo.

Fuimiento. (De *fuir.*) m. ant. Salida ó desamparo.

Fuina. (Del fr. *fouine.*) f. **Garduña.**

Fuir. n. ant. **Huir.**

Fuisca. (De *fuir.*) f. ant. **Chispa.**

Fulán. m. ant. **Fulano.**

Fulano, na. (Del ár. فلان, *fulán.*) m. y f. Voz con que se suple el nombre de una persona, cuando éste se ignora ó de propósito no se quiere expresar. || Significa también persona indeterminada ó imaginaria.

Fulcir. (Del lat. *fulcīre.*) a. ant. **Sustentar.**

Fulcro. (Del lat. *fulcrum.*) m. Punto de apoyo de la palanca.

Fulgente. (Del lat. *fulgens, fulgentis.*) adj. Brillante, resplandeciente.

Fúlgido, da. (Del lat. *fulgĭdus.*) adj. **Fulgente.**

Fulgor. (Del lat. *fulgor.*) m. Resplandor y brillantez con luz propia.

Fulgurante. (Del lat. *fulgurans, fulgurantis.*) p. a. de **Fulgurar.** Que fulgura.

Fulgurar. (Del lat. *fulgurāre;* de *fulgur,* relámpago.) n. Brillar, resplandecer, despedir rayos de luz.

Fulguroso, sa. adj. Que fulgura ó despide fulgor.

Fúlica. (Del lat. *fulĭca.*) f. Ave del orden de las zancudas, especie pequeña de polla de agua. Tiene el pico fuerte, grueso y oblicuo hacia la punta; el cuerpo verdoso, fusco por encima y ceniciento por debajo, y los dedos guarnecidos de membranas largas y hasta cierto punto hendidas.

Fulidor. m. *Germ.* Ladrón que tiene muchachos para que le abran de noche las puertas ó casas.

Fuliginoso, sa. (Del lat. *fuliginōsus;* de *fŭligo,* hollín.) adj. Denegrido, obscurecido, tiznado.

Fulminación. (Del lat. *fulminatĭo.*) f. Acción de fulminar.

Fulminador, ra. (Del lat. *fulminātor.*) adj. Que fulmina. Ú. t. c. s.

Fulminante. (Del lat. *fulminans, fulminantis.*) p. a. de **Fulminar.** Que fulmina. || Aplícase á las enfermedades muy graves, repentinas y por lo común mortales. || Dícese de las materias ó compuestos que estallan con explosión. Ú. t. c. s. m.

Fulminar. (Del lat. *fulmināre;* de *fulmen,* rayo.) a. Arrojar rayos. || ant. Ilustrar, iluminar. || fig. Arrojar bombas y balas. || fig. Dicho de sentencias, excomuniones, censuras, etc., dictarlas, imponerlas.

Fulminato. (De *fulminar.*) m. *Quím.* Cada una de las sales formadas por el ácido fulmínico con las bases de plata, mercurio, cinc ó cadmio, todas explosivas. || Por ext., cualquiera materia explosiva.

Fulminatriz. (Del lat. *fulminātrix.*) adj. **Fulminadora.** || V. **Legión fulminatriz.**

Fulmíneo, a. (Del lat. *fulmĭneus.*) adj. Que participa de las propiedades del rayo.

Fulminoso, sa. adj. **Fulmíneo.**

Fulleresco, ca. adj. Perteneciente á los fulleros, ó propio de ellos.

Fullería. (De *fullero.*) f. Trampa y engaño que se comete en el juego. || fig. Astucia, cautela y arte con que se pretende engañar.

Fullero, ra. (Del lat. *follis,* engañador, embustero.) adj. Que hace fullerías en el juego. Ú. t. c. s.

Fullona. (De *folla.*) f. fam. Pendencia, riña y cuestión entre dos ó más personas, con muchas voces y ruido.

Fumada. f. Porción de humo que se toma de una vez fumando un cigarro.

Fumadero. m. Local destinado á los fumadores.

Fumador, ra. adj. Que tiene costumbre de fumar. Ú. t. c. s.

Fumante. (Del lat. *fumans, fumantis.*) p. a. de **Fumar.** Que fuma.

Fumar. (Del lat. *fumāre,* humear, arrojar humo.) n. **Humear.** || Aspirar y despedir el humo del tabaco que se hace arder en cigarros, en pipa ó en otra forma. Se suele

fumar también opio, anís y otras substancias. Ú. t. c. a.

Fumarada. (De *fumo.*) f. Porción de humo que sale de una vez. || Porción de tabaco de hoja que cabe en la pipa.

Fumaria. (Del lat. *fumaría.*) f. Hierba de la familia de las papaveráceas, con tallo tendido, hueco, ramoso y de cuatro á seis decímetros de largo, hojas de color verde amarillento, alternas, partidas en segmentos oblongos ó puntiagudos; flores pequeñas en espiga, de color purpúreo y casi negras en el ápice, y frutos esferoidales en racimos poco apretados. El jugo de esta planta, que es de sabor amargo, se usa algo en medicina.

Fumarola. (Del ital. *fumaruola.*) f. Grieta de la tierra en las regiones volcánicas, por donde salen gases sulfurosos ó vapores de agua, cargados de algunas otras substancias.

Fumear. n. ant. **Humear.**

Fumero. m. ant. **Humero.**

Fumífero, ra. (Del lat. *fumifer;* de *fumus,* humo, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que echa ó despide humo.

Fumigación. (Del lat. *fumigatio.*) f. Acción de fumigar.

Fumigador, ra. m. y f. Persona que fumiga.

Fumigar. (Del lat. *fumigāre;* de *fumus,* humo, y *agĕre,* hacer.) a. Reducir á gas ó humo alguna substancia para desinficionar el aire, la ropa ú otras cosas.

Fumigatorio, ria. adj. Dícese de los instrumentos con que se introduce el humo, el gas ó el aire en el cuerpo de los animales. || Aplícase á las substancias que se emplean para fumigar. || m. **Perfumador,** 2.ª acep.

Fumívoro, ra. (Del lat. *fumus,* humo, y *vorāre,* consumir.) adj. Aplícase á los hornos y chimeneas de disposiciones especiales para completar la combustión de modo que no resulte salida de humo.

Fumo. m. ant. **Humo.** || **Afumar fumos.** fr. ant. Tener hogar.

Fumorola. f. **Fumarola.**

Fumosidad. (De *fumoso.*) f. Materia del humo.

Fumoso, sa. (Del lat. *fumōsus.*) adj. Que abunda en humo, ó lo despide en gran cantidad.

Funámbulo, la. (Del lat. *funambŭlus;* de *funis,* cuerda, y *ambulāre,* andar.) m. y f. **Volatinero.**

Función. (Del lat. *functio.*) f. Ejercicio de un órgano ó aparato de los seres vivos. || Acción y ejercicio de un empleo, facultad ú oficio. || Acto público, diversión ó espectáculo á que concurre mucha gente. || Concurrencia de algunas personas en una casa particular por cumpleaños, convite ú otra cosa semejante. || *Mat.* Cantidad cuyo valor depende del de otra ú otras cantidades variables. || *Mil.* Acción de guerra. || **No hay función sin tarasca.** expr. fig. y fam. con que se critica á la persona que asiste á todas las fiestas y diversiones.

Funcional. adj. Relativo á las funciones vitales.

Funcionar. n. Ejecutar una persona, máquina, etc., las funciones que le son propias.

Funcionario. (De *funcionar.*) m. Empleado público.

Funda. (Del lat. *funda,* bolsa.) f. Cubierta ó bolsa de cuero, paño, lienzo ú otra tela, con que se envuelve una cosa para conservarla y resguardarla.

Fundación. (Del lat. *fundatio.*) f. Acción y efecto de fundar. || Principio, erección, establecimiento y origen de una cosa. || Documento en que constan las cláusulas de una institución de mayorazgo, obra pía, etc.

Fundadamente. adv. m. Con fundamento.

Fundador, ra. (Del lat. *fundātor.*) adj. Que funda. Ú. t. c. s.

Fundago. (Del ár. فُنْدُق, *fóndoc,* alhóndiga.) m. ant. Almacén donde se guardaban algunos géneros.

Fundamental. adj. Que sirve de fundamento ó es lo principal en una cosa. || *Geom.* Aplícase á la línea que, dividida en un número grande de partes iguales, sirve de fundamento para dividir las demás líneas que se describen en la pantómetra.

Fundamentalmente. adv. m. Con arreglo á los principios y fundamentos de una cosa.

Fundamentar. a. Echar los fundamentos ó cimientos á un edificio. || fig. Establecer, asegurar y hacer firme una cosa.

Fundamento. (Del lat. *fundamentum.*) m. Principio y cimiento en que estriba y sobre que se funda un edificio ú otra cosa. || Hablándose de personas, seriedad, formalidad. *Este niño no tiene* FUNDAMENTO. || Razón principal ó motivo con que se pretende afianzar y asegurar una cosa. || Fondo ó trama de los tejidos. || fig. Raíz, principio y origen en que estriba y tiene su mayor fuerza una cosa no material.

Fundar. (Del lat. *fundāre.*) a. Edificar materialmente una ciudad, colegio, hospital, etc. || Erigir, instituir un mayorazgo, universidad ú obra pía, dándoles rentas y estatutos para que subsistan y se conserven. Establecer, crear. FUNDAR *un imperio, una asociación.* || fig. Apoyar con motivo y razones eficaces ó con discursos una cosa. FUNDAR *una sentencia, un dictamen.*

Fundente. (p. a. de *fundir.*) adj. *Quím.* Que facilita la fundición. || m. *Med.* Medicamento que, aplicado á ciertos tumores, facilita su resolución. || *Quím.* Substancia que se mezcla con otra, para facilitar la fusión de ésta. Hay **fundentes** terrosos, alcalinos, ácidos y metálicos.

Fundería. f. **Fundición,** 2.ª acep.

Fundible. adj. Capaz de fundirse.

Fundibulario. (Del lat. *fundibularius.*) m. Soldado romano que peleaba con honda.

Fundíbulo. (Del lat. *fundibŭlum y fundibălum;* de *funda,* honda, y del gr. βάλλω, lanzar.) m. Máquina de madera, que servía en lo antiguo para disparar piedras de gran peso.

Fundición. f. Acción y efecto de fundir ó fundirse. || Fábrica en que se funden metales. || *Impr.* Surtido ó agregado de todos los moldes ó letras de una clase para imprimir.

Fundidor. m. El que tiene por oficio fundir.

Fundir. (Del lat. *fundĕre.*) a. Derretir y liquidar los metales ó minerales. Ú. t. c. r. || Dar forma en moldes al metal en fusión. FUNDIR *cañones, estatuas.* || ant. **Hundir.** Usáb. t. c. r. || r. fig. Unirse intereses, ideas ó partidos que antes estaban en pugna.

Fundo. (Del lat. *fundus.*) m. *For.* Heredad ó finca rústica.

Fundo, da. adj. ant. **Profundo.**

Fúnebre. (Del lat. *funĕbris.*) adj. Relativo á los difuntos. *Honras* FÚNEBRES. || fig. Muy triste, luctuoso, funesto.

Fúnebremente. adv. m. De un modo fúnebre.

Funebridad. (De *fúnebre.*) f. ant. Conjunto de circunstancias que hacen triste ó melancólica una cosa.

Funeral. (Del lat. *funus, funĕris,* funeral, pompa fúnebre.) adj. Perteneciente á entierro ó exequias. || m. Pompa y solemnidad con que se hace un entierro ó unas exequias. || **Exequias.** Ú. t. en pl.

Funerala (Á la). m. adv. que expresa la manera de llevar las armas los militares en señal de duelo, con las bocas ó las puntas hacia abajo.

Funeralias. f. pl. ant. **Funerales.**

Funerarias. f. pl. ant. **Funerales.**

Funerario, ria. (Del lat. *funerarius.*) adj. Funeral.

Funéreo, a. (Del lat. *funerĕus.*) adj. **Fúnebre.**

Funestamente. adv. m. De un modo funesto.

Funestar. (Del lat. *funestāre.*) a. Mancillar, deslustrar, profanar.

Funesto, ta. (Del lat. *funestus.*) adj. Aciago; que es origen de pesares. || Triste y desgraciado.

Funestoso, sa. adj. ant. **Funesto.**

Fungible. adj. Que se consume con el uso. || *For.* V. **Bienes fungibles.**

Fungosidad. f. *Cir.* Carnosidad fofa que dificulta la cicatrización.

Fungoso, sa. (Del lat. *fungosus,* de *fungus,* hongo.) adj. Esponjoso, fofo, ahuecado y lleno de poros.

Funicular. (Del lat. *funicŭlus,* cuerda.) adj. Aplícase á lo que está compuesto de cuerdas.

Funículo. (Del lat. *funicŭlus,* cuerda.) m. *Bot.* Conjunto de vasos nutritivos y fecundantes que unen el grano al pericarpio después de haber atravesado la placenta.

Fuñador. m. *Germ.* **Pendenciero.**

Fuñar. (Del lat. *pugnāre,* pugnar.) n. *Germ.* Revolver pendencias.

Furacar. (Del lat. *forāre,* agujerear.) a. ant. Horadar, hacer agujeros.

Furente. (Del lat. *furens, furentis.*) adj. Arrebatado y poseído de furor.

Furgón. (Del fr. *fourgon.*) m. Carro largo y fuerte, de cuatro ruedas y cubierto, que sirve en el ejército para transportar equipajes, municiones ó víveres, y en los ferrocarriles para el transporte de equipajes y mercancías.

Furia. (Del lat. *furĭa.*) f. *Mit.* Cada una de las tres divinidades infernales en que se personificaban los remordimientos. || Ira exaltada. || Acceso de demencia. || fig. Persona muy irritada y colérica. || fig. Actividad y violenta agitación de las cosas insensibles. *La* FURIA *del viento, del mar.* || fig. Prisa, velocidad y vehemencia con que se ejecuta alguna cosa. || **Á toda furia.** m. adv. Con la mayor eficacia ó diligencia.

Furibundo, da. (Del lat. *furibundus.*) adj. Airado, colérico, muy propenso á enfurecerse. || Que denota furor. *Batalla* FURIBUNDA, *miradas* FURIBUNDAS.

Furiente. adj. **Furente.**

Furierismo. m. Sistema utópico de organización social inventado por Fourier, el cual, tomando por base la atracción ejercida entre los hombres por las pasiones, aspira á reunirlos en falansterios, donde cada cual se entregue á sus propias inclinaciones, resultando de la combinación de todas ellas una especie de sociedad armónica que excluye la propiedad y la familia, y tolera y aun recomienda la poligamia.

Furierista. adj. Partidario del furierismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este sistema.

Furiosamente. adv. m. Con furia.

Furioso, sa. (Del lat. *furiōsus.*) adj. Poseído de furia. || Loco, que debe ser atado ó sujeto para que no haga daño. || fig. Violento, terrible. || fig. Muy grande y excesivo. FURIOSO *gasto,* FURIOSO *caudal.* || *Blas.* V. **Toro furioso.**

Furlón. m. **Forlón.**

Furo. (De *furacar.*) m. En los ingenios de azúcar, orificio que en su parte inferior tienen las hormas cónicas de barro cocido, para salida del agua y melaza al purgar y lavarse los panes de azúcar.

Furo. (Del lat. *furāri,* robar, sustraer.) m. *pr. Ar.* Ú. sólo en la fr. **hacer furo,** ocultar mañosamente una cosa con ánimo de quedarse con ella.

Furo, ra. (De *hurón.*) adj. Dícese de la

persona huraña ‖ *pr. Ar.* Aplícase al animal fiero sin domar.

Furor. (Del lat. *furor.*) m. Cólera, ira exaltada. ‖ En la demencia ó en delirios pasajeros, agitación violenta con los signos exteriores de la cólera. ‖ fig. Arrebatamiento, entusiasmo del poeta cuando compone. ‖ fig. **Furia,** 5.ª y 6.ª aceps. ‖ **uterino.** *Med.* Deseo violento é insaciable en la mujer de entregarse á la cópula.

Furriel. (Del fr. *fourrier.*) m. El que tiene á su cargo en cada compañía de soldados la distribución del pre, pan y cebada, y nombrar para el servicio. Por lo regular tiene la graduación de cabo de escuadra. ‖ En las caballerizas reales, oficial que cuida de las cobranzas y paga de la gente que sirve en ellas, y también de las provisiones de paja y cebada.

Furriela. f. **Furriera.**

Furrier. m. **Furriel.**

Furriera. (Del fr. *fourrière.*) f. Oficio de la casa real, á cuyo cargo están las llaves y muebles de palacio.

Furtadamente. adv. m. ant. **Furtadamente.**

Furtador. m. ant. **Ladrón,** 1.ª acep.

Furtar. a. ant. **Hurtar.** ‖ r. ant. Escaparse, huirse.

Furtiblemente. adv. m. ant. **Furtivamente.**

Furtivamente. adv. m. **Á escondidas.**

Furtivo, va. (Del lat. *furtīvus.*) adj. Que se hace á escondidas y como á hurto.

Furto. m. ant. **Hurto.** ‖ **Á furto.** m. adv. ant. **Á hurto.**

Furúnculo. (Del lat. *furunculus.*) m. *Med.* **Divieso.**

Fusa. f. *Mús.* Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

Fusado, da. (De *fuso.*) adj. *Blas.* Dícese del escudo ó pieza cargada de husos.

Fusca. (De *fusco.*) f. **Pato negro.**

Fuscar. (Del lat. *fuscāre.*) a. ant. **Obscurecer.**

Fusco, ca. (Del lat. *fuscus.*) adj. **Obscuro.**

Fuselado, da. (Del fr. *fuselé.*) adj. *Blas.* **Fusado.**

Fusente. (De *fuso.*) adj. Dícese de la marea que baja, ó vaciante.

Fusibilidad. f. Calidad de fusible.

Fusible. (Del lat. *fusibilis.*) adj. Que puede fundirse.

Fusiforme. (Del lat. *fusus,* huso, y *forma,* figura.) adj. De figura de huso.

Fúsil. (Del lat. *fusilis.*) adj. **Fusible.**

Fusil. (Del ital. *fucile,* eslabón.) m. Arma de fuego, portátil, destinada al uso de los soldados de infantería, en reemplazo del arcabuz y del mosquete. Consta de un cañón de hierro, de cuatro ó cinco cuartas de longitud ordinariamente, de una llave con que se dispara, y de la caja á que ésta y aquél van unidos. Distínguense los varios géneros de **fusiles** hoy conocidos, ó por los nombres de sus inventores, como *Minié, Chassepot,* etc., ó por alguna circunstancia notable de su construcción ó mecanismo. ‖ **de aguja.** El que se carga por la recámara y se dispara en virtud del choque de una aguja de acero con la cápsula fulminante colocada al efecto en el centro del cartucho. ‖ **de chispa.** El de llave con pie de gato provisto de un pedernal que, chocando contra el rastrillo acerado, incendia el cebo. ‖ **de percusión, ó de pistón.** El que se ceba colocando sobre su chimenea una cápsula cónica de cobre, que contiene pólvora fulminante, la cual se inflama al golpe de un martillo que reemplaza al pie de gato.

Fusilamiento. m. Acción y efecto de fusilar.

Fusilar. (De *fusil.*) a. *Mil.* Ejecutar á una persona con una descarga de fusilería.

Fusilazo. m. Tiro disparado con el fusil.

Fusilería. f. Conjunto de fusiles. ‖ Conjunto de soldados fusileros.

Fusilero. m. Soldado de infantería que no era granadero ni cazador. ‖ **de montaña.** Soldado de tropa ligera.

Fusión. (Del lat. *fusio.*) f. Efecto de fundir ó fundirse. ‖ fig. Unión de intereses, ideas ó partidos que antes estaban en pugna.

Fusique. (¿Del lat. *fusum,* supino de *fundere,* derramar?) m. Pomo de cuello largo en cuya extremidad hay unos agujeritos por donde sorbe la nariz el tabaco en polvo. Lo usan por lo común los gallegos y asturianos.

Fuslera. f. ant. **Fruslera.**

Fuso. m. ant. **Huso.**

Fusor. (Del lat. *fusor,* fundidor.) m. Vaso ó instrumento que sirve para fundir.

Fusta. (Del b. lat. *fusta;* del lat. *fustis,* palo.) f. Embarcación de vela latina, con uno ó dos palos, que sirve para carga y es capaz de hasta trescientas toneladas. ‖ Varas, ramas y leña delgada, como la que se corta ó roza de los árboles. ‖ Cierto tejido de lana. ‖ Vara flexible ó látigo largo y delgado, que por el extremo superior tiene pendiente una trencilla de correa, y de que usan los tronquistas de caballos para castigarlos. Se hacen de diversas maneras, y suelen tener una empuñadura, para afianzarlas, en la parte más gruesa.

Fustado, da. (Del fr. *fusté.*) adj. *Blas.* Aplícase al árbol cuyo tronco es de diferente color que las hojas, ó á la lanza ó pica cuya asta es de diferente color que el hierro.

Fustán. (Del persa فوتة, *futá,* cierta tela de la India.) m. Tela gruesa de algodón con pelo por una de sus caras. ‖ *Amér.* **Enaguas,** 1.ª acep.

Fustancado, da. (De *fustanque.*) adj. *Germ.* Dícese de la persona apaleada.

Fustanero. m. El que fabrica fustanes.

Fustanque. (De *fusta.*) m. *Germ.* **Palo,** 1.ª acep.

Fustaño. m. **Fustán.**

Fuste. (Del lat. *fustis,* palo.) m. **Madera,** 1.ª acep. ‖ **Vara,** 1.ª acep. ‖ Vara ó palo en que está fijado el hierro de la lanza. ‖ Cada una de las dos piezas de madera que tiene la silla del caballo. ‖ poét. Silla del caballo. ‖ fig. Fundamento de una cosa no material; como de un discurso, oración, escrito, etc. ‖ fig. Nervio, substancia ó entidad. *Hombre de* FUSTE. ‖ *Arq.* Parte de la columna, que media entre el capitel y la basa. ‖ **cuarentén.** *pr. Ar.* **Cuarentén.**

Fustero, ra. adj. Perteneciente al fuste. ‖ m. **Tornero,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ **Carpintero,** 1.ª acep.

Fustete. (d. de *fuste,* palo.) m. Arbusto de la familia de las terebintáceas, ramoso, copudo, de hojas alternas, pecioladas, enteras, elípticas y agudas en la base, flores verdosas en panojas pendientes, con pedúnculos muy vellosos después de la floración, y semillas redondas y duras. Se cultiva por el olor aromático de las hojas y lo curioso de las flores, y el cocimiento de la madera y de la corteza sirve para teñir de amarillo las pieles.

Fustigante. p. a. de **Fustigar.** Que fustiga.

Fustigar. (Del lat. *fustigāre;* de *fustis,* palo, y *agere,* mover, menear.) a. **Azotar,** 1.ª acep.

Fustina. (De *fustín.*) f. Sitio destinado á la fundición de minerales.

Fusto. (De *fuste.*) m. *pr. Cat.* y *Huesc.* Pieza de madera de hilo, de cinco á seis metros de longitud, con una escuadría de veinticinco á treinta y ocho centímetros de tabla por veinticuatro á veintinueve de canto.

Futesa. (De *fútil.*) f. Fruslería, nadería.

Fútil. (Del lat. *futilis.*) adj. De poco aprecio ó importancia.

Futilidad. (Del lat. *futilitas.*) f. Poca ó ninguna importancia de una cosa, por lo regular de discursos y argumentos.

Futura. (De *futuro.*) f. Derecho á la sucesión de un empleo antes de estar vacante. ‖ fam. Novia que tiene con su novio compromiso formal.

Futuro, ra. (Del lat. *futūrus.*) adj. Que está por venir. ‖ *Gram.* V. **Tiempo futuro.** Ú. t. c. s. ‖ m. fam. Novio que tiene con su novia compromiso formal. ‖ **contingente.** Lo que puede suceder ó no. ‖ **imperfecto.** *Gram.* El que manifiesta de un modo absoluto que la cosa existirá, que la acción se ejecutará ó el suceso acaecerá. ‖ **perfecto.** *Gram.* El que denota acción **futura** con respecto al momento en que se habla, pero pasada con respecto á otra ocasión posterior. Denota asimismo acción que, según conjetura ó probabilidad, deberá haberse verificado ya en tiempo venidero ó pasado.

Fuyente. p. a. ant. de **Fuir.** Que huye.

G

GAB

G. Octava letra del abecedario castellano, y sexta de sus consonantes. Su nombre es **ge.** Seguida inmediatamente de *e* ó de *i* suena como la *j*; v. gr.: *genio, giro.* En cualquiera otro caso tiene sonido suave; por ejemplo: *gala, goma, gula; iglesia, negligente, greda, grito.* En las sílabas que forma con la *u* y la *e* ó la *i*, deja de pronunciarse por regla general la primera de estas tres vocales; v. gr.: *guedeja, guiso.* Cuando la misma vocal *u* tiene sonido en alguna de estas combinaciones, debe llevar diéresis; como en *Sigüenza, argüir.*

Gabacho, cha. (De *Gave,* nombre de varios ríos del Pirineo francés.) adj. Dícese de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estos pueblos. || Aplícase al palomo ó paloma de casta grande y calzado de plumas. || fam. **Francés.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. fam. Lenguaje castellano atestado de galicismos.

Gabán. (Del ár. قفطان, *caftán,* túnica exterior.) m. Capote con mangas, y á veces con capilla, que regularmente se hace de paño fuerte. || **Sobretodo.**

Gabaonita. adj. Natural de Gabaón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la tribu de Benjamín en Palestina.

Gabarda. (De *galabardera.*) f. *pr. Ar.* **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Gabardina. (d. de *tabardo.*) f. Ropón con mangas ajustadas usado por los labradores en algunas comarcas.

Gabarra. (De *cárabo.*) f. Embarcación mayor que la lancha, con árbol y mastelero y generalmente con cubierta. Se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes. || Barco pequeño y chato destinado á la carga y descarga en los puertos.

Gabarrero. m. Conductor de una gabarra. || Cargador ó descargador de ella.

Gabarro. (Del flam. *gezweer,* absceso.) m. **Pepita,** 2.ª acep. || Defecto que tienen las telas ó tejidos en la urdimbre ó trama que según su clase les corresponde. || Nódulo de composición distinta á la masa de la piedra en que se encuentra encerrado. || Pasta fundida de pez, resina y piedra machacada, que se aplica en caliente para llenar las faltas de los sillares. || fig. Obligación ó carga con que se recibe una cosa, ó incomodidad que resulta de tenerla. || fig. Error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocación. || *Veter.* Enfermedad de las caballerías

GAC

en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa.

Gabarrón. m. aum. de **Gabarra.**

Gabasa. f. **Bagasa.**

Gábata. (Del lat. *gabăta.*) f. Escudilla ú hortera en que se echaba la comida que se repartía á cada soldado ó galeote.

Gabazo. m. **Bagazo.**

Gabela. (Del ár. قبالة, *cabela,* tributo.) f. Tributo, impuesto ó contribución que se paga al estado. Algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así; pero en el sentir común es voz genérica. || ant. Lugar público adonde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él. || fig. Carga, servidumbre, gravamen.

Gabinete. (Del fr. *cabinet.*) m. Aposento de estrado, menor que la sala, y generalmente contiguo á ella. || Pieza en que las señoras tienen su tocador y reciben visitas de confianza. || Colección de objetos curiosos, para ostentación, ó para estudio de algún arte ó ciencia. GABINETE *de historia natural, de física.* || **Ministerio,** 1.ª y 4.ª aceps. **de lectura.** Salón público en que se reunen las gentes, mediante una retribución, á leer papeles públicos y otras obras.

Gablete. (Del al. *giebel,* cúspide.) m. *Arq.* Remate á manera de frontón triangular, formado por dos líneas rectas y ápice agudo, que se ponía en los edificios de estilo ojival.

Gabote. (Del lat. *cavus,* hueco.) m. *pr. Ar.* **Rehilete.**

Gabuzo. m. Vara de brezo que colgada y encendida por la parte inferior, sirve de alumbrado en muchos pueblos de la provincia de León.

Gacel. (Del ár. غزال, *gazel.*) m. Macho de la gacela.

Gacela. (Del ár. غزالة, *gazela.*) f. Antílope algo menor que el corzo, que habita en Persia, Arabia y el norte de África, y es muy celebrado por su gentileza, por su agilidad y por la hermosura de sus ojos, grandes, negros y vivos. Tiene la cola corta, las piernas muy finas, blanco el vientre, leonado el lomo y las astas encorvadas á modo de lira.

Gaceta. (Del ital. *gazzeta,* moneda de cobre con que en el siglo XVII se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia.) f. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse esta denominación á periódicos que no tratan de política sino de algún ramo especial de literatura, de administración, etc. GACETA *de Teatros.* GACETA *de los Tribunales.* || En España, diario oficial del gobierno. || **Mentir más que la Gaceta.** fr. fig. y fam. Mentir mucho.

GACH

Gaceta. (Del fr. *cassette.*) f. Caja refractaria que sirve para colocar dentro del horno los baldosines que han de cocerse.

Gacetera. f. Mujer que vende gacetas.

Gacetero. m. El que escribe para las gacetas. || El que las vende.

Gacetilla. (d. de *gaceta.*) f. Parte de un periódico destinada á la inserción de noticias cortas. || Cada una de estas mismas noticias. || fig. y fam. Persona que por hábito é inclinación lleva y trae noticias de una parte á otra.

Gacetillero. m. Redactor de gacetillas.

Gacetista. m. Persona aficionada á leer gacetas. || Persona que habla frecuentemente de novedades.

Gacha. (Del ital. *guazzare,* diluir en agua.) f. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida. || pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ú otro aliño. || *pr. And.* Halagos, caricias, mimos. || **Hacerse uno unas gachas.** fr. fig. y fam. Expresar el cariño con demasiada blandura y enternecimiento.

Gaché. (De *gacha,* mimo.) m. *pr. And.* Entre el pueblo bajo, cortejo, querido.

Gacheta. f. d. de **Gacha.** || **Engrudo.**

Gacheta. (Del fr. *gâchette.*) f. Palanquita que, oprimida por un resorte, sujeta en su posición el pestillo de algunas cerraduras, encajándose en él por medio de dientes y muescas. || Cada uno de los dientes de esta clase que hay en la cola del pestillo.

Gacho, cha. (Del gr. γαυσός, encorvado, torcido.) adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. || Dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, inclinados hacia abajo. || Dícese del caballo ó yegua muy enfrenados que tienen el hocico muy metido al pecho, á distinción de los despapados, que levantan mucho la cabeza. || Dícese del cuerno retorcido hacia abajo. || **Á gachas.** m. adv. fam. **Á gatas.**

Gachón, na. (De *gacha,* mimo.) adj. fam. Que tiene gracia, atractivo y dulzura. || fam. *pr. And.* Dícese del niño que se cría con mucho mimo.

Gachonada. f. fam. **Gachonería.** fam. Acto de gachonería.

Gachonería. f. fam. Gracia, donaire, atractivo.

Gachuela. f. d. de **Gacha.**

Gachumbo. m. *Amér.* Cubierta leñosa y dura de varios frutos, de los cuales hacen vasijas, tazas y otros utensilios.

Gachupín. m. **Cachupín.**

Gaditano, na. (Del lat. *gaditānus*, de *Gades*, Cádiz.) adj. Natural de Cádiz. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Gaélico, ca. adj. Aplícase á los dialectos de la lengua céltica que se hablan en ciertas comarcas de Irlanda y Escocia. Ú. t. c. s.

Gaetano, na. adj. Natural de Gaeta. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Gafa. (Del gaél. *gaf*, gancho.) f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez. || ant. **Grapa,** 1.ª acep. || *Mar.* Especie de tenaza para suspender objetos pesados. || pl. Tablilla pendiente de dos hierros corvos en la parte superior, que se cuelga en la barandilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entronerada. || Presillas ó manecillas con que se afianzan los anteojos en las sienes ó detrás de las orejas. || Anteojos con este género de armadura.

Gafar. (De *gafa*.) a. Arrebatar una cosa con las uñas ó con otro instrumento corvo.

Gafedad. (De *gafo*.) f. Contracción permanente de los dedos, que impide su movimiento. || Lepra en que se mantienen fuertemente encorvados los dedos de las manos, á modo de las garras de las aves de rapiña, y también, á veces, los de los pies.

Gafete. (d. de *gafa*.) m. **Corchete.**

Gafetí. (Del ár. غافتي, *gafeti*, del eupatorio.) m. ant. **Eupatorio.**

Gafez. f. ant. **Gafedad.**

Gafo, fa. (Del gaél. *gaf*, gancho.) adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos ó pies. Ú. t. c. s. || Que padece la lepra llamada gafedad. Ú. t. c. s. || *Amér.* Dícese de la caballería que, por haber andado mucho sin herraduras por terreno duro, tiene la planta del casco irritada y no puede caminar sin dolor.

Gafoso, sa. adj. ant. **Gafo.**

Gagate. m. ant. **Gagates.**

Gagates. (Del gr. γαγάτης.) m. ant. **Azabache,** 1.ª acep.

Gago, ga. adj. ant. **Gangoso.**

Gaicano. m. **Guaicán.**

Gaita. f. Flauta de cerca de media vara, al modo de chirimía, que, acompañada del tamboril, se usa mucho en los regocijos de los lugares. || Instrumento músico á modo de un cajón, más largo que ancho, con cuerdas que hiere una rueda que está dentro, al movimiento de una cigüeña de hierro; y á un lado tiene varias teclas, que, pulsándolas con la mano izquierda, forman las diferencias de los tañidos. **Gaita gallega.** || fig. y fam. **Pescuezo.** *Alargar la* GAITA; *sacar la* GAITA. || fig. y fam. Cosa difícil, ardua ó engorrosa. Ú. generalmente con el verbo *ser*. *Es* GAITA *servir á hombre tan delicado.* || fig. y fam. **Droga,** últ. acep. Ú. t. por lo común con el verbo *ser*. || **gallega.** Instrumento músico de viento que se compone de un cuero á que está asida una flauta con sus agujeros, donde pulsan los dedos, y un cañon largo, llamado el roncon, con un cañuto en la parte superior del cuero para introducir el aire. || **Ándese la gaita por el lugar.** expr. fig. y fam. que se emplea para dar á entender la indiferencia con que uno mira aquello que por ningún concepto le importa ó interesa. || **Estar** uno **de gaita.** fr. fig. y fam. Estar alegre y contento, y hallar con gusto y placer. **Templar gaitas.** fr. fig. y fam. Usar de contemplaciones para satisfacer ó desenojar á uno.

Gaitería. f. Vestido ó adorno, ó modo de vestir y adornarse, de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos.

Gaitero, ra. adj. fam. Dícese de la persona ridículamente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. Ú. t. c. s. || fam. Aplícase á los vestidos ó adornos de colores demasiado sobresalientes y unidos con extravagancia. || m. El que tiene por oficio tocar la gaita. || **El gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece, y diez porque acabe.** ref. con que se zahiere á los que son molestos y pesados en su trato y conversación, y por otra parte difíciles de entrar en ella, haciéndose de rogar.

Gaje. (Del fr. *gage*, prenda, señal.) m. Emolumento, obvención que corresponde á un destino ó empleo. Ú. m. en pl. || ant. Prenda ó señal de aceptar ó estar aceptado el desafío entre dos. || pl. ant. Sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe á los de su casa ó á los soldados. || **Gajes del oficio, empleo,** etc. loc. irón. Molestias ó perjuicios que se experimentan con motivo del empleo ú ocupación. *Las fluxiones son* GAJES DEL OFICIO *para el que estudia demasiado.*

Gajero. adj. ant. Que goza gajes ó lleva salario.

Gajo. (Del lat. *cassus*, quebrado.) m. Rama de árbol. || Una de las partes en que se divide el racimo de uvas. || Racimo apiñado de cualquiera fruta. GAJO *de ciruelas, de guindas.* || Cada una de las divisiones interiores de varias frutas, como las de la naranja, granada, etc. || Cada una de las divisiones ó puntas de las horcas, bieldos y otros instrumentos de labranza. || Cordillera de montes que salen de una montaña principal. || ant. Ramo que sale de algunas cosas, y como que nace, depende y tiene relación con ellas. || *Bot.* **Lóbulo,** 1.ª acep.

Gajoso, sa. adj. Que tiene gajos ó se compone de ellos.

Gala. (Voz italiana.) f. Vestido sobresaliente y lucido. || Gracia, garbo y bizarría en hacer ó decir algo. || Lo más esmerado, exquisito y selecto de una cosa. *Isabel es la* GALA *del pueblo.* || *Amér.* Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor á una persona por haber sobresalido en alguna habilidad. || pl. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan. *Las* GALAS *de la noria.* || **Á la gala de** uno. m. adv. ant. **Á su salud.** || **De gala.** loc. Dícese del uniforme ó traje de mayor lujo, en contraposición del que se usa para diario. || **De media gala.** loc. Dícese del uniforme ó traje que, por ciertas prendas ó adornos, se diferencia del de **gala** y del de diario. || **Hacer gala de** una cosa. fr. fig. Preciarse y gloriarse de haberla hecho. || **Hacer gala del sambenito.** fr. fig. y fam. Gloriarse de una acción mala ó vergonzosa. || **La gala del nadador es saber guardar la ropa.** fr. proverb. que da á entender que, en cualquier empeño, lo más importante es cuidar de no sufrir un daño ó detrimento. || **Llevar uno la gala.** fr. Merecer el aplauso, atención y estimación de las gentes.

Galaadita. adj. Natural del antiguo país de Galaad, situado en la Palestina al este del Jordán. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Galabardera. (Del árabe-persa كلب, *calb*, perro, y ورد, *uard*, rosa; equivalente al gr. κυνόροδον, rosa canina.) f. **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª acep.

Galactita. (Del gr. γαλακτίτης, lácteo.) f. Arcilla esmáctica que se deshace en el agua, poniéndola de color de leche.

Galactite. f. **Galactita.**

Galactómetro. (Del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para reconocer la densidad de la leche.

Galafate. m. Ladrón sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño.

Galaico, ca. (Del lat. *galaicus*.) adj. **Gallego,** 2.ª acep. *Cordillera* GALAICA, *literatura* GALAICA.

Galamero, ra. (De *golosmero*.) adj. **Goloso.**

Galán. adj. Apócope de **Galano.** || m. Hombre de buen semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona. || El que galantea á una mujer. || El que en el teatro hace alguno de los principales papeles serios, con exclusión del de barba. *Primer* GALÁN, *segundo* GALÁN.

Galanamente. adv. m. Con gala. || fig. Con elegancia y gracia.

Galancete. m. d. de **Galán.** || Actor que representa papeles de galán joven.

Galanga. (Del ár. خلنجان, *jalanchan*.) f. Planta exótica, de la familia de las cingiberáceas, de hojas radicales, enteras, planas, envainadoras, con nervio medio muy pronunciado; flores blanquecinas, tubulares, en espiga sobre un bohordo central, y raíz en rizoma nudoso de unos dos centímetros de diámetro, parda por fuera, roja por dentro, aromática, amarga y picante. || Rizoma de esta planta usado antiguamente en medicina.

Galanía. f. **Galanura.**

Galano, na. (Del lat. *valens*, valioso.) adj. Bien adornado. || Dispuesto con buen gusto é intención de agradar. || Que viste bien, con aseo, compostura y primor. || fig. Dicho de las producciones del ingenio, elegante y gallardo. *Discurso. estilo.* GALANO, *comparación* GALANA. || fig. V. **Cuentas galanas.**

Galante. (De *galán*.) adj. Atento, cortesano, obsequioso, en especial con las damas. || Aplícase á la dama que gusta mucho de galanteos.

Galanteador. adj. Que galantea. Ú. t. c. s.

Galantear. (De *galante*.) a. Procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer. || Requebrarla. || ant. **Engalanar.**

Galantemente. adv. m. Con galantería.

Galanteo. m. Acción de galantear.

Galantería. (De *galante*.) f. Acción ó expresión obsequiosa, cortesana ó de urbanidad. || Gracia y elegancia que se advierte en la forma ó figura de algunas cosas. || Liberalidad, bizarría, generosidad.

Galanura. (De *galano*.) f. Vistoso adorno ó gallardía que resulta de la gala. || Gracia, gentileza, donosura. || fig. Elegancia y gallardía en el modo de expresar los conceptos.

Galapagar. m. Sitio donde abundan los galápagos.

Galápago. (Del gr. χελώνη, *tortuga*.) m. Reptil cubierto con una especie de estuche formado por la unión del espinazo con las costillas y el esternón, y sin más que dos aberturas, por una de las cuales el animal puede sacar la cabeza y los brazos, y por la otra las patas y la cola. Es anfibio y de carne comestible. || Pieza de madera en que entra la reja del arado. || Prensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros meten el cañón para asegurarlo y poderlo barrenar. || Molde en que se hace la teja. || Lingote de plomo ó estaño. || *Albañ.* Cimbra pequeña. || *Cir.* Tira de lienzo, cuadrilonga, hendida por los dos extremos, sin llegar al medio, formando por lo común cuatro ramales. || *Equit.* Silla de montar, ligera y sin ningún resalte; á la inglesa. || *Mil.* Unión de los escudos de muchos soldados juntos, que, haciendo un tejado de ellos, se guarecían de las armas arrojadizas del enemigo. || *Mil.* Máquina antigua de guerra para aproximarse la tropa á los muros guare-

cida de ella. || *Veter.* Cierta enfermedad que padecen las bestias en pies y manos en la parte delantera del casco, de que participa la carne.

Galapaguera. f. Estanque pequeño en que se conservan vivos los galápagos.

Galapo. (Del ár. قالب, *calab*, núcleo.) m. Pieza de madera, de figura esférica, con unas canales, donde se ponen los hilos ó cordeles que se han de torcer en uno, para formar otros mayores ó maromas.

Galardón. (Del b. lat. *widerdonum;* del ant. alto al. *widarlôn*, recompensa.) m. Premio ó recompensa de los méritos ó servicios.

Galardonador, ra. adj. Que galardona.

Galardonar. (De *galardón.*) a. Premiar ó remunerar los servicios ó méritos de uno.

Galardoneador, ra. adj. ant. **Galardonador.**

Gálata. (Del lat. *galăta.*) adj. Natural de Galacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Galatite. f. **Galactite.**

Galavardo. m. ant. Hombre alto, desgarbado y dejado, inútil para el trabajo.

Galaxía. (Del gr. γαλαξίας, lácteo.) f. **Galactita.** || *Astron.* **Vía Láctea.**

Galayo. (Del ár. قلعة, *calaa.*) m. Prominencia de roca pelada que se eleva en algún monte.

Galbana. f. fam. Pereza, desidia ó poca gana de hacer una cosa.

Galbana. (Del ár. جلبان, *cholbán*, guisantes.) f. ant. Guisante pequeño.

Galbanado, da. adj. De color del gálbano.

Galbanero, ra. (De *galbana.*) adj. fam. **Galbanoso.**

Gálbano. (Del lat. *galbănum;* del gr. χαλβάνη.) m. Gomorresina de color gris amarillento, más ó menos sólida y de olor aromático, que se saca de una planta de la familia de las umbelíferas, espontánea en Siria. Se ha usado en medicina y entraba en la composición del perfume quemado por los judíos ante el altar de oro.

Galbanoso, sa. (De *galbana*, 1.er art.) adj. fam. Desidioso, perezoso.

Gálbulo. (Del lat. *galbŭlus;* de *galbus*, de color verde claro.) m. Fruto de corteza dura y próximamente esférico, como el del ciprés, enebro y sabina.

Galdrufa. (Del cat. *baldufa.*) f. *pr. Ar.* Peón con que juegan los muchachos.

Galdudo, da. (Del vasc. *galdu*, perder.) adj. ant. Perdido, extraviado.

Gálea. (Del lat. *galĕa.*) f. Casco con carrilleras que usaban los soldados romanos.

Galea. f. ant. **Galera.** | *Germ.* **Carreta.**

Galeato. (Del lat. *galeātus*, p. p. de *galeare*, cubrir ó defender con un casco ó celada.) adj. Aplícase al prólogo ó proemio de una obra, en que se la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto ó se le pueden poner.

Galeaza. (aum. de *galea.*) f. Embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas. Llevaba tres mástiles: el artimón, el maestro y el trinquete; siendo así que las galeras ordinarias carecían del artimón.

Galega. (Del lat. *galĕga.*) f. Planta de la familia de las leguminosas, con tallos de ocho á doce decímetros de altura, ramosos y herbáceos, hojas compuestas de once á diez y siete hojuelas enteras, lanceoladas y de borde grueso; flores blancas, azuladas ó rojizas, en panojas axilares pendientes de un largo pecíolo, y fruto en vaina estriada con muchas semillas. Se ha empleado en medicina y hoy se cultiva en los jardines.

Galena. (Del lat. *galēna;* del gr. γαλήνη, de γελάω, brillar.) f. Mineral compuesto de azufre y plomo, de color gris y lustre intenso. Es la principal mena de plomo.

Galénico, ca. adj. Perteneciente á Galeno, al que sigue su doctrina y á la doctrina misma.

Galenismo. m. Doctrina de Galeno, el más famoso médico de la antigüedad, después de Hipócrates.

Galenista. adj. Partidario del galenismo. Ú. t. c. s.

Galeno, na. (Del gr. γαληνός, apacible, tranquilo.) adj. *Mar.* Dícese del viento ó brisa que sopla suave y apaciblemente.

Gáleo. (Del lat. *galĕos;* del gr. γαλέος.) m. Pez de mar, del orden de los selacios, que crece hasta metro y medio ó dos metros de largo, con cuerpo rollizo, pardo por encima y gris por el vientre, cabeza puntiaguda, boca grande y con tres filas de dientes triangulares, aletas fuertes, cola gruesa y carnosa, y pellejo como la lija. Es tan voraz como el tiburón, con el cual se confunde á veces. || **Pez espada.**

Galeón. (aum. de *galea.*) m. Bajel grande de alto bordo, que no se movía sino con velas y viento: los había de guerra y de carga. || Cada una de las naves de gran porte que, saliendo periódicamente de Cádiz, tocaban en Cartagena de Indias y de allí iban á Portobelo.

Galeoncete. m. d. ant. de **Galeón.**

Galeota. f. Galera menor, que constaba de diez y seis ó veinte remos por banda y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños.

Galeote. (De *galea.*) m. El que remaba forzado en las galeras.

Galera. (Del b. lat. *galĕra.*) f. Carro grande con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta ó toldo de lienzo fuerte. || Cárcel de mujeres. || Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina. | Crujía ó fila de camas que suele ponerse en los hospitales en medio de las salas cuando hay muchos enfermos. || *Arit.* Separación que se hace al escribir los factores de una división, trazando una línea vertical entre el dividendo, que se pone á la izquierda, y el divisor, que va en el mismo renglón á la derecha, y luego otra raya horizontal debajo de este último, para estampar allí el cociente. || *Carp.* Garlopa grande. || *Impr.* Tabla guarnecida, por los tres lados, de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volandera: sirve para poner las líneas de letras que va componiendo el oficial cajista, formando con ellas la galerada. || *Min.* Fila de hornos de reverbero en que se colocan varias retortas que se calientan con el mismo fuego. | *Zool.* Crustáceo parecido al camarón, del que se distingue por tener muy desarrollado el primer par de patas. || pl. Pena de remar que se imponía á ciertos delincuentes. *Echar á* GALERAS, *condenar á* GALERAS. || **Galera bastarda.** *Mar.* La más fuerte que la ordinaria. || **gruesa.** *Mar.* La de mayor porte. || **sutil.** *Mar.* La más pequeña.

Galerada. f. Carga que cabe en una galera de ruedas. || *Impr.* Trozo de composición que se pone en una galera ó en un galerín. || *Impr.* Prueba de él que se saca á mano para corregirla.

Galerero. m. El que gobierna la galera.

Galería. (Del gr. γάλη, especie de galería.) f. Pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, ó sostenida de columnas ó pilares, que sirve para pasearse ó colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades. || Corredor descubierto ó con vidrieras, que da luz á las piezas interiores en las casas particulares. || Colección de pinturas. | Camino subterráneo que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe. || El que se hace en otras obras subterráneas. || *Fort.* Corredor en arco, formado sobre fagina y tierra, con que se ciega el foso para llegar desde los ataques á la brecha, armándolo bien de ramas, pieles y otras cosas que resistan el fuego de la plaza. || *Mar.* **Crujía,** 5.ª acep. || *Mar.* Cada uno de los balcones de la popa del navío. || *Mil.* Máquina militar antigua, que se reducía á un cubierto de tablas aforradas en pieles, para poderse arrimar con defensa los sitiadores á la muralla.

Galerín. m. d. de **Galera.** || *Impr.* Tabla de madera, ó plancha de metal, larga y estrecha, con un listón en su parte inferior y costado derecho, que forma ángulo recto, donde los cajistas, colocándolo en la caja diagonalmente, depositan las líneas de composición, según las van haciendo, hasta que se llena, y forman una galerada.

Galerita. f. **Cogujada.**

Galerna. (Del bretón *gwalern*, viento del noroeste; de *gwall*, mala, y *arne*, borrasca.) f. Ráfaga súbita y borrascosa que en la costa septentrional de España suele soplar entre el oeste y el noroeste.

Galerno. m. **Galerna.**

Galfarro. (De *gafar.*) m. *pr. León.* **Gavilán,** 1.ª acep. || ant. Ministro inferior de justicia. || fig. Hombre ocioso, perdido, mal entretenido.

Galga. (Del célt. *cal ó gal*, piedra.) f. Piedra grande que, arrojada desde lo alto de una cuesta, baja rodando y dando saltos. || Muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna.

Galga. (Del fr. *gale.*) f. Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á las personas desaseadas.

Galga. (Del lat. *angaría*, transporte.) f. Féretro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres.

Galga. (Del lat. *caliga.*) f. Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarle á la canilla de la pierna.

Galga. (Del ñam. *galg*, viga.) f. Palo grueso y largo sin labrar que, atravesado sobre el eje de alguna rueda y atado por los extremos fuertemente á la caja del carruaje, se usa para impedir que éste se mueva con inconveniente velocidad cuando va cuesta abajo. || *Mar.* Ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unos cabos para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda. || pl. *Min.* Dos maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el huso de un torno de mano.

Galgo, ga. (Del lat. *gallĭcus canis.*) adj. V. **Perro galgo.** Ú. t. c. s. || **Á la larga, el galgo á la liebre mata.** ref. que enseña que con la constancia se vencen las dificultades. || **¡Échale un galgo!** expr. fig. y fam. con que se denota la dificultad de alcanzar á una persona, ó la de comprender ú obtener una cosa. || **El galgo barcino, ó malo ó muy fino.** ref. con que se da á entender que en el **galgo** de este color no hay medianía. || **El galgo y el gavilán no se quejan por la presa, sino porque es su ralea.** ref. que se aplica á la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños aun cuando no tienen ánimos de hacerlos. || **El que nos vendió el galgo.** expr. fig. y fam. con que se explica lo muy conocida que es una persona por algún petardo que ha dado. || **La galga de Lucas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que alguno falta en la ocasión forzosa. || **No le alcanzarán galgos.** expr. fig. y fam. con que se pondera la distancia de algún parentesco. || **Váyase á expulgar un galgo.** expr. fig. y fam. de que se usa para despedir á uno con desprecio.

Galgueño, ña. adj. Relativo ó parecido al galgo.

Gálgulo. (Del lat. *galgŭlus.*) m. **Rabilargo,** 3.ª acep.

Gallanos. m. pl. Comida que hacen los pastores con torta cocida á las brasas y luego guisada con aceite y caldo.

Gálibo. (De *calibo*, 1.er art.) m. Cercha de hierro en forma de U invertida, que sirve en las estaciones de los ferrocarriles para comprobar si los vagones con su carga máxima pueden circular por los túneles y bajo los pasos superiores. || *Mar.* Plantilla con arreglo á la cual se hacen las cuadernas y otras piezas de los barcos.

Galicado, da. adj. Dícese del estilo, frase ó palabra en que se advierte la influencia de la lengua francesa.

Galicano, na. (Del lat. *gallicānus.*) adj. Perteneciente á las Galias. Hoy se usa solamente hablando de la iglesia de Francia y de su especial liturgia y disciplina.

Galiciano, na. adj. **Gallego, 2.ª** acep.

Galicinio. (Del lat. *gallicinium*, de *gallus*, gallo, y *canere*, cantar; por ser la hora en que cantan con frecuencia los gallos.) m. ant. Parte de la noche, próxima al amanecer.

Galicismo. (Del lat. *gallicus*, francés.) m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua francesa. || Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. || Empleo de vocablos ó giros franceses en distinto idioma.

Galicista. m. Persona que incurre frecuentemente en galicismos hablando ó escribiendo.

Gálico, ca. (Del lat. *gallĭcus.*) adj. Perteneciente á las Galias. || m. **Venéreo.**

Galicoso, sa. adj. Que padece de gálico. Ú. t. c. s.

Galilea. (Del gr. γάλη, galería.) f. Pórtico ó atrio de las iglesias, con especialidad la parte ocupada con tumbas de próceres ó reyes. || Pieza cubierta, fuera del templo, sin retablo, ni altar, ni apariencia ninguna de capilla, que servía de cementerio.

Galilea. (De las palabras de Jesucristo "*et ecce praecedit vos in Galilaeam*, .. según el evangelio de S. Mateo, cap. XXVIII, 7.) f. En la iglesia griega, tiempo que media desde la pascua de Resurrección hasta la Ascensión.

Galileo, n. (Del lat. *galilaeus.*) adj. Natural de Galilea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Tierra Santa. || m. Nombre que por oprobio han dado algunos á Nuestro Señor Jesucristo y á los cristianos.

Galillo. (Del lat. *galla*, agalla.) m. **Úvula.**

Galima. (Del ár. غنيمة, *ganima*, rapiña.) f. ant. Hurto frecuente y pequeño.

Galimar. (De *galima*.) a. ant. Arrebatar ó robar.

Galimatías. (Del b. lat. *ballimatia*, cimbalo.) m. fam. Lenguaje obscuro por la impropiedad de la frase ó por la confusión de las ideas.

Galináceo, a. adj. *Zool.* **Gallináceo.** Ú. t. c. s. f.

Gallo. (Del gr. γάλων, de γάλα, leche.) m. Hierba de la familia de las rubiáceas, con tallos erguidos de tres á seis decímetros, delgados, con nudos, y ramosos, hojas lineales, surcadas, casi filiformes, puntiagudas; flores amarillas, en panojas terminales muy apretadas, y fruto en drupa con dos semillas de figura de riñón. Esta planta se ha usado en medicina y sirve en la fabricación de quesos para cuajar la leche.

Galiparlista. (De *galo* y *parlar.*) m. **Galicista.**

Galizabra. (De *galea* y el ár. زمبري, *zambari*, especie de embarcación.) f. Embarcación de vela latina, que era común en los mares de Levante, de porte de cien toneladas, poco más ó menos.

Galo, la. (Del lat. *gallus.*) adj. Natural de la Galia. Ú. t. c. s.

Galocha. (Del lat. *gallĭca*; en fr. *galoche.*) f. Calzado de madera ó de hierro, de que se usa en algunas provincias para andar por la nieve, el agua y el lodo.

Galocha. f. ant. **Galota.**

Galón. (Del gr. χάλος, cuerda, cable.) m. Tejido fuerte y estrecho, á manera de cinta, que es de seda ó lana, ó de hilo de oro ó plata, y sirve para guarnecer vestidos ú otras cosas. || *Mar.* Listón de madera, que guarnece exteriormente el costado de la embarcación por la parte superior, y á la lumbre del agua. || *Mil.* Distintivo que llevan en el brazo ó en la bocamanga diferentes clases del ejército, ó de cualquier otra fuerza organizada militarmente, hasta el coronel inclusive.

Galón. (Del ingl. *gallon.*) m. Medida inglesa de capacidad, para los líquidos, que se usa en el comercio. Equivale con corta diferencia á cuatro litros y medio.

Galoneador, ra. m. y f. Persona que galonea ó ribetea.

Galonedura. f. Labor ó adorno hecho con galones.

Galonear. a. Guarnecer ó adornar con galones los vestidos ú otras cosas.

Galop. (De *galope.*) m. Danza húngara, usada también en otros pueblos. || Música de este baile.

Galopar. n. Ir el caballo á galope. || Cabalgar una persona en caballo que va á galope.

Galope. (Voz imitativa.) m. *Equit.* Marcha más levantada del caballo, que consiste en una serie de saltos sobre el cuarto trasero, quedando siempre terreno á su frente y moviendo los brazos á compás. Sólo cuando va á escape es más violento el aire del caballo. || **sostenido,** ó **medio galope.** Marcha del caballo á **galope,** pero acompasadamente y sin grande celeridad: no es aire natural, sino de escuela. || **Á, ó de, galope.** m. adv. fig. Con prisa y aceleración.

Galopeado da. adj. fam. Hecho de prisa, y por lo mismo, mal. m. fam. Castigo dado á uno con bofetadas ó á puñadas.

Galopear. n. **Galopar.**

Galopeo. m. ant. **Galope.**

Galopillo. (d. de *galopo.*) m. El que sirve en la cocina para los oficios más humildes de ella.

Galopín. (Del fr. *galopin.*) m. Cualquiera muchacho mal vestido, sucio y desharrapado, por abandono. || Pícaro, bribón, sin crianza ni vergüenza. || fig. y fam. Hombre taimado, de talento y de mundo. || *Mar.* **Paje de escoba.** || **de cocina. Galopillo.**

Galopinada. f. Acción de galopín (2.ª y 3.ª acceps.).

Galopo. m. **Galopín,** 2.ª acep.

Galota. (Del fr. *calotte*, birrete.) f. ant. **Becoquín.**

Galpito. m. Pollo débil, enfermizo y de pocas medras.

Galván. n. p. **No lo entenderá Galván.** expr. fig. y fam. con que se denota que una cosa es muy intrincada, obscura ó imperceptible.

Galvánico, ca. adj. *Fís.* Perteneciente al galvanismo.

Galvanismo. (De *Galvani*, físico italiano, el primero que observó este fenómeno.) m. *Fís.* Electricidad desarrollada por el contacto de dos metales diferentes, generalmente el cobre y el cinc, con un líquido interpuesto. || *Fís.* Propiedad de excitar, por medio de corrientes eléctricas, movimientos en los nervios y músculos de animales vivos ó muertos.

Galvanización. f. Acción y efecto de galvanizar.

Galvanizar. a. *Fís.* Aplicar el galvanismo á un animal vivo ó muerto. || Aplicar íntimamente una capa de metal sobre otro empleando al efecto el galvanismo.

Galvanómetro. (De *galvano*, prefijo derivado de *galvanismo*, y el gr. μέτρον, medida.) m. *Fís.* Aparato destinado á medir la intensidad y determinar el sentido de una corriente eléctrica por medio de la desviación que sufre una aguja imantada, sita en lo interior de un carrete rodeado por alambre de cobre envuelto en seda, cuando pasa la corriente por dicho alambre.

Galvanoplastia. (De *galvano*, prefijo, y el gr. πλάσσω, formar.) f. *Fís.* Arte de sobreponer á cualquier cuerpo sólido una capa metálica no adherente, valiéndose de corrientes eléctricas, procedimiento con que suelen prepararse moldes para vaciados y para la estampación estereotípica.

Galvanoplástica. (De *galvano* y el gr. πλαστική, moldeo.) f. *Fís.* **Galvanoplastia.**

Gálvez. n. p. **Mañana ayunará Gálvez: á bien que no es hoy.** ref. con que se da á entender que se difiere el cumplimiento de una cosa debida ó prometida.

Galladura. f. Pinta como de sangre, menor que una lenteja, que se halla en la yema del huevo puesto por la gallina cubierta por el gallo, y sin la cual el huevo es infecundo.

Gallar. a. **Gallear,** 1.ª acep.

Gallarda. f. Especie de danza de la escuela española, así llamada por ser muy airosa. || Tañido de esta danza. || *Impr.* Carácter de letra menor que el breviario y mayor que la glosilla.

Gallardamente. adv. m. Con gallardía.

Gallardear. (De *gallardo.*) n. Ostentar bizarría y desembarazo en hacer algunas cosas. Ú. t. c. r.

Gallardete. (Del fr. *gaillardet.*) m. *Mar.* Tira ó faja volante, que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de la embarcación, ó en otra parte, como insignia, ó para adorno, aviso ó señal. Es distintivo de todo buque de guerra. Úsase también como adorno en edificios, calles, etc.

Gallardía. (De *gallardo.*) f. Bizarría, desenfado y buen aire, especialmente en el manejo del cuerpo. || Esfuerzo y arresto en ejecutar las acciones y acometer las empresas.

Gallardo, da. (Del ant. gaél. *galach*, fuerza.) adj. Desembarazado, airoso y galán. || Bizarro, valiente. || fig. Grande ó excelente en cosas correspondientes al ánimo. GALLARDO *pensamiento.* GALLARDO *poeta.*

Gallareta. (De *gallo.*) f. **Foja,** 2.º art.

Gallarín. (De *gallo*, en el juego del monte.) m. ant. Pérdida ó ganancia exorbitante. | **Salir uno al gallarín.** fr. fam. Sucederle una cosa mal ó vergonzosamente.

Gallarón. (De *gallo.*) m. **Sisón.**

Gallaruza. (Despect. del lat. *galĕra*, birrete, montera.) f. Vestido de gente montañesa, con capucha para defender la cabeza del frío y de las aguas.

Gallear. a. Cubrir el gallo á las gallinas. || n. fig. y fam. Alzar la voz con amenazas y gritería. || fig. y fam. Sobresalir entre otros. || *Metal.* Producirse un galleo. || r. ant. fig. y fam. Enfurecerse con uno, diciéndole injurias.

Gallegada. f. Multitud de gallegos cuando salen de su país. || Palabra ó acción propia de los gallegos. || Cierto baile de los gallegos. || Tañido correspondiente á este baile. *Tocar la* GALLEGADA.

Gallego, ga. (Del lat. *gallaicus.*) adj. Natural de Galicia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España. || En Castilla, dícese del viento cauro ó noroeste, porque viene de la parte de Galicia. Ú. t. c. s. || m. Dialecto de los **gallegos.** || **Á gallego pedidor, castellano tenedor.** ref. que advierte el desaire que deben sufrir los importunos y molestos.

Galleo. m. *Metal.* Desigualdad que se forma en la superficie de algunos metales cuando después de fundidos se enfrían rápidamente, y que, rompiéndose, deja salir la masa interior. || *Taurom.* Quiebro que ayu-

dado con la capa hace el torero ante el toro.

Gallera. f. *pr. Filip.* Edificio construído expresamente para las riñas de gallos.

Galleta. (Del b. bretón *kalet*, duro.) f. Pan sin levadura y dos veces cocido, que por su duración se emplea para abastecer los ejércitos y los buques y para otros usos.

Galleta. (Del lat. *galeola*, vaso.) f. Vasija pequeña, con un caño torcido, para echar el licor que contiene.

Gallillo. m. Galillo.

Gallina. (Del lat. *gallina.*) f. Hembra del gallo, del cual se distingue exteriormente por tener menor tamaño, cresta pequeña ó rudimentaria, cola sin cobijas prolongadas y tarsos sin espolones. || com. fig. y fam. Persona cobarde, pusilánime y tímida. *Esteban es un* GALLINA. || **armada.** Guisado que se hace asando bien una **gallina**, enlardándola después con tocino, poniendo yemas de huevos, y polvoreándola con harina y sal. || **ciega.** Juego á que se divierten los muchachos, vendando los ojos alternativamente á uno de ellos hasta que coge á otro, ó le conoce cuando le toca, y entonces éste es el vendado. || **de agua. Foja,** 2.º art. || **de Guinea.** Ave del orden de las gallináceas, poco mayor que la **gallina** común, con cabeza pelada, cresta ósea, carúnculas rojizas en las mejillas, plumaje negro azulado, con manchas blancas, pequeñas, redondas, ordenada y simétricamente distribuidas por todo el cuerpo, cola corta y puntiaguda, lo mismo en el macho que en la hembra, y tarsos sin espolones. Originaria del país de su nombre, se ha domesticado en Europa y su carne es muy estimada. || **de río. Fúlica.** || **en corral ajeno.** fig. y fam. Persona que se halla ó ha de hallarse avergonzada ó confusa entre gente desconocida. || **fría. Gallina** muerta, particularmente la que se paga en foro á los señores en Galicia. || **guinea. Gallina de Guinea.** || **sorda. Chocha.** || **Acostarse** uno **con las gallinas.** fr. fig. y fam. Acostarse muy temprano. || **Aldeana es la gallina y cómela el de Sevilla.** ref. que advierte que no se deben despreciar las cosas por ser humildes ó criadas en tierra pobre. || **Cuando meen las gallinas.** expr. fig. y fam. con que se denota la imposibilidad de hacer ó conseguir una cosa, ó que no debe hacerse por ser impertinente. || **Echar una gallina.** fr. Poner huevos á una **gallina** clueca para que los empolle. || **Holgad, gallinas, que el gallo está en vendimias,** ó **que muerto es el gallo.** ref. que da á entender la falta que hace la cabeza en una casa ó comunidad, por la libertad que se toman los dependientes de ella. || **La gallina de mi vecina más huevos pone que la mía,** ó **más gorda está que la mía.** ref. que reprende á los envidiosos, que siempre tienen por mejor lo que otros poseen. || **No es mucho que á quien te da la gallina entera, tú des una pierna de ella.** ref. que enseña que debemos ser agradecidos á los bienhechores. || **Tan contenta va una gallina con un pollo, como otra con ocho.** ref. que enseña el amor y cuidado de las madres con los hijos, al modo de la **gallina,** que recoge debajo de sus alas á un pollo solo, y cuida de él como la que tiene muchos. || **Viva la gallina, y viva con su pepita.** ref. que aconseja que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales, por el riesgo que puede haber de perder la vida.

Gallináceo, a. (Del lat. *gallinacĕus.*) adj. Perteneciente á la gallina. || *Zool.* Dícese de las aves caracterizadas por tener dos membranas cortas entre los tres dedos anteriores, y un solo dedo en la parte posterior, el pico ligeramente encorvado, y una membrana blanca ó azulada delante de cada oído; como el gallo, la perdiz, el pavo y el faisán. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Zool.* Orden de estas aves.

Gallinaza. f. Gallinazo. || Excremento ó estiércol de las gallinas.

Gallinazo. m. **Aura,** 2.º art.

Gallinería. f. Lugar ó puesto donde se venden gallinas. || Conjunto de gallinas. || ant. **Gallinero,** 3.ª acep. || fig. Cobardía y pusilanimidad.

Gallinero, ra. (Del lat. *gallinarius* y *gallinarium.*) adj. *Cetr.* Aplícase á las aves de rapiña cebadas en las gallinas. || m. y f. Persona que trata en gallinas. || m. Lugar ó cubierto donde las gallinas se crían y se recogen á dormir. || Cesto ó cesta donde van encerradas las gallinas que se llevan á vender. || fig. Paraje donde se juntan muchas mujeres; como la cazuela en los teatros. || fig. Lugar donde hay mucha gritería y no se entienden unos á otros.

Gallineta. f. **Fúlica.** || **Chocha.**

Gallinoso, sa. adj. ant. Pusilánime, tímido, cobarde.

Gallipato. m. Anfibio de color gris verdoso, que crece hasta unos treinta centímetros de largo: tiene dos filas de dientes en el paladar, comprimida la cola y las costillas salientes. Abunda en los estanques y en los pilones de las fuentes.

Gallipava. f. Gallina de una variedad mayor que las comunes: abunda en Andalucía y Murcia.

Gallipavo. m. **Pavo.** || fig. y fam. **Gallo,** 5.ª acep.

Gallipuente. (De *gallón*, césped, y *puente.*) m. *pr. Ar.* Especie de puente sin barandas, que se hace en las acequias para comunicación de los campos: suele ser de cañas, cubierto de céspedes.

Gallito. (d. de *gallo.*) m. fig. El que sobresale y hace papel en alguna parte. || **del rey. Budión.**

Gallo. (Del lat. *gallus.*) m. Ave del orden de las gallináceas, de aspecto arrogante, cabeza adornada de una cresta roja, carnosa, y ordinariamente erguida, pico corto, grueso y arqueado, carúnculas rojas y pendientes á uno y otro lado de la cara, plumaje abundante, lustroso y á menudo con visos irisados, cola de catorce penas cortas y levantadas, sobre las que se alzan y prolongan en arco las cobijas, y tarsos fuertes, escamosos, armados de espolones largos y agudos. || Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinte centímetros de largo, cabeza pequeña, boca prominente, cuerpo comprimido, verdoso por encima y plateado por el vientre, aletas pequeñas, figurando la dorsal la cresta de un **gallo,** y cola redonda. || **Hilera,** 6.ª acep. || En el juego del monte, las dos segundas cartas que se echan por el banquero y se colocan por debajo del albur. || fig. y fam. Nota falsa que inadvertidamente emite un cantante. || fig. y fam. El que en una casa, pueblo ó comunidad todo lo manda ó lo quiere mandar y disponer á su voluntad. || **silvestre. Urogallo.** || **Al gallo que canta, le aprietan la garganta.** ref. que advierte el daño que se puede seguir de no guardar un secreto. || **Al primer gallo.** expr. adv. ant. Á media noche. || **Alzar,** ó **levantar,** uno **el gallo.** fr. fig. y fam. Manifestar soberbia ó arrogancia en la conversación ó en el trato. || **Andar** uno **de gallo.** fr. fig. y fam. Pasar la noche en bromas, bailes ú otras diversiones. || **Cada gallo canta en su muladar;** y algunos añaden: **y el bueno, en el suyo y ajeno.** ref. que advierte que cada uno manda en su casa ó ministerio, y que el hombre de distinguido mérito es atendido en todas partes. || **Como el gallo de Morón, cacareando y sin pluma.** expr. fig. y fam. que se aplica á los que conservan algún orgullo, aunque en la pendencia ó negocio en que se metieron queden vencidos. || **Correr gallos.** fr. con que se designa un entretenimiento de carnaval, que consiste en enterrar un **gallo,** dejándole fuera el pescuezo y cabeza, y, vendando los ojos á uno de los que juegan, parte á buscarle con una espada en la mano, consistiendo el lance en herirle ó cortarle la cabeza con ella. Otros le corren continuamente, hasta que le alcanzan ó le cansan, hiriéndole del mismo modo. || **Correr gallos á caballo.** fr. con que se designa un juego, que consiste en colgar un **gallo** de una cuerda por los pies, y cortarle la cabeza ó arrancársela, corriendo á caballo. || **Daca el gallo, toma el gallo, quedan las plumas en la mano.** ref. que enseña que, por manejar ó revolver demasiado algunas cosas, suelen desmejorarse ó perderse. || **El que solo come su gallo, solo ensilla su caballo.** ref. que enseña que el que no da de lo que tiene ni ayuda á los demás, no halla quien le socorra ni ayude en lo que ha menester. || **Engreído como gallo de cortijo.** expr. fig. y fam. que se aplica al que presume que vale más que otros, y por eso desdeña su compañía. || **En menos que canta un gallo** expr. fig. y fam. En muy poco tiempo; en un instante. || **Entre gallos y media noche.** fr. **Á deshora.** || **Escarbó el gallo, y descubrió el cuchillo.** ref. que manifiesta que los que andan averiguando lo que no les importa, suelen descubrir lo que no quisieran. || **Gallo que no canta, algo tiene en la garganta.** ref. que advierte que, cuando uno deja de terciar en conversaciones que le atañen, suele consistir en que algo tiene que temer. || **Hacerse** uno **el gallo.** fr. fig. y fam. Ser el primero en autoridad, aprecio ó saber en una comunidad ó junta. || **Ir á escucha gallo.** fr. fig. y fam. Ir con cuidado y atención, observando si se oye alguna cosa. || **Metí gallo en mi cillero, hízose mi hijo y mi heredero.** ref. que se dice del que voluntariamente recibe á uno en su casa, el cual luego, por fuerza ó maña, se hace dueño de ella. || **Otro gallo me, te, le, nos, os, les, cantara.** expr. fig. y fam. Mejor sería mi, tu, su, nuestra, vuestra, suerte. || **Oyó al gallo cantar, y no supo en qué muladar.** ref. con que se zahiere al que oye mal, ó entiende mal lo que oye. || **Ser** uno **el gallo.** fr. fig. y fam. **Hacerse el gallo.** || **Tener** uno **mucho gallo.** fr. fig. y fam. Tener soberbia, altanería ó vanidad, y afectar superioridad ó dominio.

Gallocresta. f. Planta medicinal, especie de salvia, con las hojas obtusas, festoneadas y de figura algo semejante á la cresta del gallo, el tallo anguloso y como de medio metro de alto, y la flor encarnada. || Planta herbácea de la familia de las escrofulariáceas, con tallo derecho, sencillo ó ramoso; hojas lanceoladas, acorazonadas en la base, aserradas por el margen y flores amarillentas en espiga.

Gallofa. (Del lat. *gallus*, galo, francés, y *offa*, pan, sopa.) f. Comida que se daba á los pobres que venían de Francia á Santiago de Galicia pidiendo limosna. || Verdura ó hortaliza que sirve para ensalada, menestras y otros usos. || Cuento de poca substancia, chisme. || Bollo de pan francés. || **Añalejo.**

Gallofar. n. ant. **Gallofear.**

Gallofear. (De *gallofa.*) n. Pedir limosna, viviendo vaga y ociosamente, sin aplicarse á trabajo ni ejercicio alguno.

Gallofero, ra. (De *gallofa.*) adj. Pobretón, holgazán y vagabundo, que se da á la briba y anda pidiendo limosna. Ú. t. c. s.

Gallofo, fa. adj. **Gallofero.** Ú. t. c. s.

Gallón. (De *gajo.*) m. **Tepe.**

Gallón. (De *agallón*, cuenta.) m. *Arq.* Cierta labor que se pone en el cuarto bocel del capitel dórico. Cada **gallón** consta de la cuarta parte de un huevo, puesta entre dos

hojas, que, siguiendo su misma forma, vienen adelgazándose á juntarse debajo. Adorno que á modo de garron se acostumbra á poner en los cabos de los cubiertos de plata. || *Mar.* Última cuaderna de proa.

Gallonada. (De *gallón*, 1.er art.) f. Tapia fabricada de céspedes.

Gallundero, ra. adj. ant. V. **Red gallundera.**

Gama. f. Hembra del gamo, del que se distingue á primera vista por la falta de cuernos. || *pr. Sant.* **Cuerno,** 1.ª acep.

Gama. (Del gr. γάμμα, tercera letra del alfabeto griego, Γ, con la cual daba principio la serie de los sonidos musicales.) f. *Mús.* Tabla ó escala con que se enseña la entonación de las notas de la música.

Gamarra. (Del vasc. *gamarra.*) f. Correa que, partiendo de la muserola del freno, se enlaza á la cincha y sirve para que el caballo no despape ó picotee. || **Media gamarra.** La que termina en el pretal sin llegar á la cincha.

Gamarza. f. **Alharma.**

Gamba. (Del lat. *gamba.*) f. ant. **Pierna.**

Gambaj. m. **Gambax.**

Gámbalo. m. Cierto tejido de lienzo que se usaba antiguamente.

Gambalúa. (De *gamba.*) m. fam. **Galavardo.**

Gámbaro. (Del gr. κάμμαρος.) m. **Camarón.**

Gambax. (Del b. lat. *bambax*, algodón; del lat. *bombyx*, gusano de seda.) m. Jubón acolchado que se ponía debajo de la coraza para amortiguar los golpes.

Gamberra. (Del fr. *guimbarde.*) f. *pr. And.* **Mujer pública.**

Gambesina. f. **Gambesón.**

Gambesón. (aum. de *gambax.*) m. Saco acolchado que llegaba hasta media pierna y se ponía debajo de la armadura.

Gambeta. (De *gamba.*) f. *Danz.* Movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire. || **Corveta.**

Gambetear. n. Hacer gambetas. || Hacer corvetas el caballo.

Gambeto. (De *gamba.*) m. Capote que llegaba hasta media pierna y que, usado antiguamente en Cataluña, se adoptó para algunas tropas ligeras.

Gambeto. m. **Cambuj,** 2.ª acep.

Gambito. (Del ital. *gambetto*, zancadilla.) m. Lance del juego de ajedrez por el cual se da mate á las primeras jugadas.

Gamboa. f. Variedad de membrillo injerto, más blanco, jugoso y suave que los comunes.

Gambota. (De *gamba.*) f. *Mar.* Cada uno de los maderos curvos calados á espiga por su pie en el yugo principal, que forman la bovedilla y son como otras tantas columnas de la fachada ó espejo de popa.

Gambox. m. **Gambux.**

Gambuj. m. **Gambux.**

Gambujo. m. **Gambux.**

Gambux. m. **Cambuj.**

Gamella. (Del gr. γαμήλιος, nupcial.) f. Arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone á los bueyes, mulas, etc., para tirar del carro ó del arado. || **Hacer venir,** ó **traer,** á uno **á la gamella.** fr. fig. y fam. Reducirle por fuerza, ó con arte é industria, á que ejecute una cosa.

Gamella. (De *camella*, 2.º art.) f. Vasija grande, por lo común de madera, que sirve para dar de comer y beber á los animales, para fregar, lavar y otros usos.

Gamella. f. **Camellón,** 1.er art., 2.ª acep. || ant. **Camella,** 1.er art., 1.ª acep.

Gamelleja. f. d. de **Gamella.**

Gamello. m. ant. **Camello.**

Gamellón. m. aum. de **Gamella.** || Pila donde se pisan las uvas.

Gamezno. m. Gamo pequeño y nuevo.

Gamillón. m. **Gamellón,** 2.ª acep.

Gamma. (Del gr. γάμμα.) f. Tercera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ge.*

Gamo. (Del lat. *dama.*) m. Mamífero rumiante, del género ciervo, de unos noventa centímetros de altura hasta la cruz, pelaje rojizo obscuro salpicado de multitud de manchas pequeñas y de color blanco, que es también el de las nalgas y parte inferior de la cola; cabeza erguida y con cuernos en forma de pala terminada por uno ó dos candiles dirigidos hacia adelante ó hacia atrás. Es originario del mediodía de Europa, pero ha desaparecido casi por completo.

Gamón. (Del gr. γάμος, unión íntima, por la disposición de las raíces de la planta.) m. Planta de la familia de las liliáceas, con hojas erguidas, largas, en figura de espada, flores blancas con una línea rojiza en cada pétalo, en espiga apretada, sobre un escapo rollizo de un metro próximamente de altura, y raíces tuberculosas, fusiformes é íntimamente unidas por uno de sus extremos. Para combatir las enfermedades cutáneas, se ha empleado el cocimiento de los tubérculos radicales.

Gamonal. m. Tierra en que se crían muchos gamones.

Gamonita. f. **Gamón.**

Gamonital. m. ant. **Gamonal.**

Gamonito. (d. de *gamón.*) m. Retoño que echan algunos árboles y plantas alrededor, que siempre se queda pequeño y bajo.

Gamonoso, sa. adj. Abundante en gamones.

Gamopétalo, la. (Del gr. γάμος, unión, y *pétalo.*) adj. *Bot.* Dícese de las corolas de una sola pieza.

Gamosépalo, la. (Del gr. γάμος, unión, y *sépalo.*) adj. *Bot.* Dícese de los cálices de una sola pieza.

Gamuno, na. adj. Aplícase á la piel del gamo.

Gamuza. (Del ár. جاموس, *chamúis*, búbalo.) f. Especie de antílope, del tamaño de una cabra grande, con astas negras, lisas y derechas, terminadas á manera de anzuelo; el color de su pelo es moreno subido; habita en las rocas más escarpadas de los Alpes y los Pirineos y es célebre por la prodigiosa osadía de sus saltos. || Piel delgada que, adobándola, sirve para muchos usos.

Gamuzado, da. adj. De color de gamuza (2.ª acep.).

Gamuzón. m. aum. de **Gamuza.**

Gana. (¿Del lat. *gannire*, apetecer?) f. Deseo, apetito, propensión natural, voluntad de una cosa; como de comer, dormir, etc. || **Mala gana.** *pr. Ar.* **Congoja.** || **Abrir,** ó **abrirse, las ganas de comer.** fr. Excitar, ó excitarse, el apetito. | **Darle** á uno **la gana.** fr. fam. En lenguaje poco culto, querer hacer una cosa. || **De buena gana.** m. adv. Con gusto ó voluntad. || **De gana.** m. adv. Con intención ó ahínco. || **De su gana.** m. adv. ant. Voluntariamente, por sí mismo. | **De mala gana.** m. adv. Con repugnancia y fastidio. || **De ser buena no he gana; de ser mala dámelo el alma;** y otros dicen: **no se me tienen los pies en casa.** ref. que enseña la inclinación natural, especialmente en la gente moza, de darse á los pasatiempos y diversiones, y el cuidado que se debe tener en la edad temprana. || **Donde hay gana, hay maña.** ref. que reprende á los que rehusan hacer lo que se les manda, con el pretexto de que no saben hacerlo. || **Estar de mala gana.** fr. *pr. Ar.* Estar indispuesto. || **Tener uno gana de fiesta.** fr. fig. y fam. Incitar á otro á riña ó pendencia. || **Tener uno gana de rasco.** fr. fig. y fam. Hallarse, sentirse con **ganas** de jugar ó retozar.

Ganable. adj. Que puede ganarse.

Ganada. f. ant. **Ganancia,** 1.ª acep.

Ganadería. f. Copia de ganado. || Raza especial de ganado, que suele llevar el nombre del ganadero. || Crianza, granjería ó tráfico de ganados.

Ganadero, ra. adj. Aplícase á ciertos animales que acompañan al ganado. || m. y f. Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería. || El que cuida del ganado. || **de mayor yerro,** ó **señal.** En Extremadura y otras provincias, el que respectivamente tiene mayor número de cabezas.

Ganado, da. adj. Dícese del que gana. m. Conjunto de bestias mansas de una misma especie, que se apacientan y andan juntas. GANADO *ovejuno, cabrío, vacuno.* || Conjunto de abejas que hay en la colmena. || fig. y fam. Conjunto de personas. || **churro.** El que cría lana churra. || **de cerda.** Los cerdos. || **de pata,** ó **de pezuña, hendida.** Los bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos. || **en vena.** El no castrado. || **mayor.** El que se compone de cabezas ó reses mayores; como bueyes, mulas, yeguas, etc. || **menor.** El que se compone de reses ó cabezas menores; como ovejas, cabras, etc. || **menudo.** Las crías del **ganado.** || **moreno.** El de cerda. || **travesío.** El que, sin ir á puntos distantes, sale de los términos donde mora. || **Alindar el ganado.** fr. *pr. Ast.* Llevarlo á las lindes de las heredades para que paste. || **Correr ganado,** ó **el ganado.** fr. ant. Perseguirlo ó recogerlo para prendarlo. || **Entre ruin ganado poco hay que escoger.** ref. que da á entender que, entre varias personas ó cosas, ninguna es á propósito para el fin ó asunto de que se trata. || **Guardar ganado.** fr. Cuidar de apacentarlo y conservarlo sin daño. || **Quien tiene ganado, no desea mal año.** ref. que da á entender que sólo los logreros tienen interés en que el año no sea abundante.

Ganador, ra. adj. Que gana. Ú. t. c. s.

Ganancia. f. Acción y efecto de ganar. || Utilidad que resulta del trato, del comercio ó de otra acción. || **Ganancias y pérdidas.** *Com.* Cuenta en que anotan los tenedores de libros el aumento ó diminución que va sufriendo el capital en las operaciones del comercio. En el debe de la cuenta de **ganancias,** se anotan las pérdidas, y en el haber las utilidades. La diferencia entre una y otra da el resultado exacto del aumento ó diminución que ha sufrido el capital. || **Andar** uno **de ganancia.** fr. Seguir con felicidad y buen suceso un empeño, pretensión ú otra cosa. || **No le arriendo la ganancia.** expr. de que se suele usar para dar á entender que uno está en peligro, ó expuesto á un trabajo ó castigo á que ha dado ocasión.

Ganancial. adj. Propio de la ganancia ó perteneciente á ella. || V. **Bienes gananciales.** Ú. t. c. s.

Gananciero, ra. adj. ant. Granjero; que se ocupa en granjerías.

Ganancioso, sa. adj. Que ocasiona ganancia. | Que sale con ella de un trato, comercio ú otra cosa. Ú. t. c. s.

Ganapán. (De *ganar* y *pan.*) m. Hombre que gana la vida llevando y transportando cargas, ó lo que le mandan, de un punto á otro. || fig. y fam. Hombre rudo y tosco.

Ganapierde. (De *gana* y *pierde.*) m. Manera especial de jugar á las damas, en que gana el que logra perder todas las piezas.

Ganar. (Del b. lat. *ganĕare*; del ant. alto al. *winnan.*) a. Adquirir caudal ó aumentarlo con cualquier género de comercio, industria ó trabajo. || Dicho de juegos, batallas, oposiciones, pleitos, etc., obtener lo que en ellos se disputa. || Conquistar ó tomar una plaza, ciudad, territorio ó fuerte. || Llegar al sitio ó lugar que se pretendo. GANAR *la orilla, la cumbre, la llanura.* || Captarse la voluntad de una persona. || Lograr ó adquirir una cosa; como la honra, el favor, la inclinación, la

gracia, etc. Ú. t. c. r. || fig. Aventajar, exceder á uno en algo. || **Ganar uno de comer.** fr. Sustentarse del producto de su trabajo en un oficio ó ministerio. || **Á la,** ó **al, gana gana.** m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas, procurando **ganar** las piezas del contrario. || **Á la, ó al, gana pierde.** m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas dando á comer todas las piezas al contrario.

Ganchero. m. El que guía las maderas por el río con un palo largo, que remata en un gancho.

Gancho. (Del lat. *uncus.*) m. Instrumento de metal, madera, etc., corvo y puntiagudo en uno ó ambos extremos, que sirve para prender, agarrar ó colgar una cosa. || Pedazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama. || **Cayado,** 1.ª acep. || fig. y fam. El que con maña ó arte solicita á otro para algún fin. || fig. y fam. **Rufián.** || fig. y fam. **Garabato,** 4.ª acep. || **Echar á uno el gancho.** fr. fig. y fam. Prenderle, atraparle, atraerle con maña.

Ganchoso, sa. adj. Que tiene gancho ó se asemeja á él.

Ganchuelo. m. d. de **Gancho.**

Gándara. (Del port. *gandara.*) f. Tierra baja, inculta y llena de maleza.

Gandaya. (De *garandar.*) f. Tuna, vida holgazana. || **Andar uno á la gandaya. Buscar,** ó **correr, uno la gandaya.** frs. fams. Hacer una vida holgazana y vagabunda.

Gandaya. f. Especie de coña.

Gandinga. (Del al. *banding,* manipulación.) f. Mineral menudo y lavado.

Gandir. (De *yantar.*) a. **Comer.**

Gandujado. m. Guarnición que formaba una especie de fuelles ó arrugas.

Gandujar. (Del gall. *ganduxo,* guarnición fruncida; del gr. κάμπτω, plegar, encorvar.) a. Encoger, fruncir, plegar.

Gandul, la. (Del ár. غندور *gandur,* majo, valentón.) adj. fam. Tunante, vagabundo, holgazán. Ú. t. c. s. || m. Individuo de cierta milicia antigua de los moros de Granada y África.

Gandulear. (De *gandul.*) n. **Holgazanear.**

Gandulería. f. Calidad de gandul.

Ganeta. f. **Gineta.**

Ganforro, rra. adj. fam. Bribón, picarón ó de mal vivir. Ú. t. c. s.

Ganga. (Voz imitativa del canto de esta ave.) f. Ave del orden de las gallináceas, de forma y tamaño semejantes á los de la perdiz. Tiene la gorja negra, en la pechuga un lunar rojo, y lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y blanco. Su carne es dura y poco substanciosa. || fig. Cosa apreciable que se adquiere á poca costa ó con poco trabajo.

Ganga. (Del al. *gang,* filón.) f. *Min.* Materia que acompaña á los minerales y que se separa de ellos como inútil.

Gangarilla. f. Compañía antigua de cómicos ó representantes, compuesta de tres ó cuatro hombres y un muchacho, que hacía de dama.

Ganglio. (Del gr. γάγγλιον.) m. p. us. *Med.* Tumor pequeño que se forma en los tendones y en los músculos. || *Zool.* Nudo ó abultamiento que se halla en los nervios ó en los vasos linfáticos.

Ganglionar. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á los ganglios; compuesto de ellos. *Sistema* GANGLIONAR.

Gangoso, sa. adj. Que habla gangueando. Ú. t. c. s. || Dícese de este modo de hablar.

Gangrena. (Del lat. *gangraena;* del gr. γάγγραινα; de γράω, comer, roer.) f. Desorganización y privación de vida en cualquier parte blanda del cuerpo, por contusión, quemadura, infiltración, vejez, etc.

Gangrenarse. r. Padecer gangrena una parte del cuerpo.

Gangrénico, ca. adj. ant. **Gangrenoso.**

Gangrenoso, sa. adj. Que participa de la gangrena. *Llaga* GANGRENOSA.

Ganguear. (Onomatopeya.) n. Hablar con cierto extraño sonido á causa de estar obstruídos los conductos nasales ó de ser éstos defectuosos, ó por vicio de pronunciación.

Ganguео. m. Acción y efecto de ganguear.

Gánguil. (Del ár. قنجة, *cancha,* barca.) m. Barco grande, para pescar en alta mar, el cual tiene un solo palo, y la popa semejante á la proa, y así, navega adelante y atrás cuando es necesario: lleva una red grande extendida con dos botalones, la cual barre cuanta pesca encuentra. || Bareo en que se saca fuera del puerto, ó donde no haga daño, el fango, piedras, etc., que extraen del fondo de un puerto ó arsenal las dragas ó pontones.

Gano. m. ant. **Ganancia.**

Ganosamente. adv. m. ant. Con gana.

Ganoso, sa. adj. Deseoso y que tiene gana de una cosa.

Gansada. f. fig. y fam. Hecho ó dicho propio de ganso (3.ª acep.).

Gansarón. m. **Ansarón.** || fig. Hombre alto, flaco y desvaído.

Ganso, sa. (Del lat. *anser.*) m. y f. **Ánsar.** || fig. Persona tarda, perezosa, descuidada. Ú. t. c. adj. || fig. Persona rústica, mal criada, torpe, incapaz. Ú. t. c. adj. || m. Entre los antiguos, ayo ó pedagogo de los niños. || **bravo.** El que se cría libremente sin domesticar. || **Correr el ganso,** ó **correr gansos.** fr. con que se designa una diversión semejante á la de correr gallos.

Ganta. f. Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, vigésima quinta parte del caván, igual á dos cuartillos y medio. Su equivalencia métrica, tres litros. || Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, décima sexta parte de la tinaja, igual á un azumbre y dos cuartillos. Su equivalencia métrica, tres litros.

Gante. (De *Gante,* ciudad de Bélgica, de donde procede esta tela.) m. Especie de lienzo crudo.

Ganzúa. (De *gancho.*) f. Alambre fuerte y doblado por una punta, á modo de garfio, con que á falta de llave pueden correrse los pestillos de las cerraduras. || fig. y fam. Ladrón que roba con maña ó saca lo que está muy encerrado y escondido. || fig. y fam. Persona que tiene arte ó maña para sonsacar á otra su secreto. || *Germ.* **Ejecutor de la justicia.**

Gañán. (Del ár. غنام, *gannam,* mozo de pastor.) m. Mozo de labranza. || fig. Hombre fuerte y rudo. || **Pierde el gañán porque los años se le van.** ref. que da á entender que para el trabajo penoso del campo es necesaria la fuerza y robustez de la mocedad.

Gañanía. f. Conjunto de gañanes. || Casa en que se recogen.

Gañido. (Del lat. *gannītus.*) m. Aullido del perro cuando le maltratan. || Quejido de otros animales.

Gañiles. (De *gañir.*) m. pl. Partes cartilaginosas del animal, en que se forma la voz ó el gañido, y las carnosas de que éstas se visten. || Agallas del atún.

Gañín. m. *pr. Ast.* y *Sant.* Hombre suave en sus formas, pero falso y de mala intención en el fondo.

Gañir. (Del lat. *gannire.*) n. Aullar el perro con gritos agudos y repetidos cuando le maltratan. || Quejarse algunos animales con voz semejante al gañido del perro. || Graznar las aves. || fig. y fam. Se dice de las personas cuando, enronquecidas, apenas pueden hablar ni echar la voz.

Gañivete. m. ant. **Cañivete.**

Gañón. m. **Gañote.**

Gañote. (De *gañir.*) m. fam. **Garganta,** 1.ª y 2.ª aceps. || *pr. Extr.* Género de fruta de sartén, que se hace de masa muy delicada, con la figura y forma del **gañote.**

Gao. (Del al. *laus.*) m. *Germ.* **Piojo,** 1.ª acep.

Gaón. m. *Mar.* Remo compuesto de una tabla ovalada ó circular, sujeta con varias trincas que la atraviesan al extremo de una caña ó vara.

Garabatada. f. Acción de echar el garabato para asir una cosa y sacarla de donde está metida.

Garabatear. n. Echar los garabatos para agarrar ó asir una cosa y sacarla de donde está metida. || **Garrapatear.** Ú. t. c. a. || fig. y fam. Andar por rodeos, ó no ir derecho en lo que se dice ó hace.

Garabateo. m. Acción y efecto de garabatear.

Garabato. (d. de *garfa.*) m. Instrumento de hierro, cuya punta está vuelta en semicírculo. Sirve para tener colgadas algunas cosas, ó para asirlas ó agarrarlas. || Soguilla pequeña con una estaca corta en cada extremo, para asir con ella la moña ó hacecillo de lino crudo y tenerlo firme á los golpes del mazo con que le quitan la gárgola ó simiente. || Frenillo que ponían á los perros para que no mordiesen. || **Garrapato.** || fig. y fam. Aire, garbo y gentileza que tienen algunas mujeres, y les sirve de atractivo, aunque no sean hermosas. || pl. **Escarabajo,** 6.ª acep. || fig. Acciones descompasadas con dedos y manos.

Garabero. (De *garabo.*) m. *Germ.* Ladrón que hurta con garabato.

Garabito. (Del lat. *grabātus,* cama pequeña, asiento.) m. Asiento en alto y casilla de madera que usan las vendedoras de fruta y otras cosas en la plaza.

Garabo. m. *Germ.* **Garabato,** 1.ª acep.

Garamanta. (Del lat. *garamantis.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo antiguo de la Libia interior. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Garamante. adj. **Garamanta.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Garambaina. f. Adorno de mal gusto y superfluo en los vestidos ú otras cosas. || pl. fam. Visajes ó ademanes afectados ó ridículos. || fam. Rasgos ó letras mal formados y que no se pueden leer.

Garandar. (Del al. *fahrender,* errante.) n. *Germ.* Andar tunando de una parte á otra.

Garante. (Del ant. alto al. *wahren,* guardar.) com. **Fiador,** 1.ª acep. || m. El que se constituye fiador en la observancia de lo que se promete en los tratados que celebran dos ó más potencias.

Garantía. (De *garante.*) f. Acción y efecto de afianzar lo estipulado.

Garantir. a. **Garantizar.**

Garantizar. (De *garantía.*) a. Salir fiador ó responder de una cosa.

Garañón. (De *guarán.*) m. Asno grande destinado para cubrir las yeguas y las burras. || Camello padre.

Garapacho. m. **Galápago,** 1.ª acep.

Garapiña. (Del ital. *grappo,* racimo de uvas.) f. Estado del líquido que se congela formando grumos. || Galón adornado en uno de sus bordes con ondas de realce. || Tejido especial en galones y encajes, dicho así por su semejanza con la **garapiña** (2.ª acep.).

Garapiñar. a. Poner un líquido en estado de garapiña. || Bañar golosinas en el almíbar que forma grumos. *Almendras* GARAPIÑADAS, *piñones* GARAPIÑADOS.

Garapiñera. f. Vasija que sirve para garapiñar los líquidos, metiéndola en un cubo, generalmente de corcho, más alto y ancho que ella, y rodeándola allí de nieve ó hielo, con sal.

Garapita. f. Red espesa y pequeña para coger pececillos.

Garapito. (Del ár. قرنبى, *caranbi*, cierto insecto de patas largas.) m. Insecto hemíptero, de un centímetro de largo, oblongo, con alas cortas é inclinadas á un lado y otro del cuerpo, color fusco rayado de negro en el dorso, boca puntiaguda, y las patas del último par mucho más largas que las de los otros dos. Vive sobre las aguas estancadas, en las cuales nada, generalmente de espaldas.

Garapullo. m. **Repullo,** 1.ª acep.

Garatura. (Del ital. *grattatura.*) f. Instrumento cortante y corvo con dos manijas, que usan los pelambreros para separar la lana de las pieles rayéndolas.

Garatusa. f. Lance del juego del chilindrón ó pechigonga, y consiste en descartarse de sus nueve cartas el que es mano, dejando á los demás con las suyas. || fam. Halago y caricia para ganar la voluntad de una persona. || *Esgr.* Treta compuesta de nueve movimientos, y partición de dos ó tres ángulos, que la hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espada á los lados, y de allí volviendo á subirla para herir de estocada en el rostro ó pecho.

Garay. m. Embarcación filipina, especie de chalana, de costados levantados y rectos y de proa algo más estrecha que el resto de la embarcación: su aparejo, uno ó dos palos con vela cuadra de estera. Sirvió en un principio para conducir ganado; pero, destinada después á la piratería, va desapareciendo.

Garba. (Del b. lat. *gerba;* del al. *garbe.*) f. *pr. Ar.* Gavilla de mieses, á distinción de la de sarmientos.

Garbanzal. m. Tierra sembrada de garbanzos.

Garbanzo. (Del gr. ἐρέβινθος.) m. Planta herbácea, de la familia de las leguminosas, con tallo de cuatro á cinco decímetros de altura, duro y ramoso, hojas compuestas de hojuelas elípticas y aserradas por el margen; flores blancas, axilares y pedunculadas, y fruto en vaina inflada, pelosa, con una ó dos semillas amarillentas, de un centímetro próximamente de diámetro, gibosas, y con un ápice encorvado. || Semilla de esta planta, legumbre de mucho uso en España: se come ordinariamente en la olla, en potaje, y á veces solamente tostada con sal. || **de agua.** Medida antigua de agua, equivalente á la cantidad de líquido que sale por caño del diámetro de un **garbanzo.** || **Echar garbanzos** á uno. fr. fig. y fam. Echarle especies para que se enfade ó enrede, ó diga lo que de otra suerte callaría. || **Ese garbanzo no se ha cocido en** su **olla.** expr. fig. y fam. **Ese bollo no se ha cocido en** su **horno.** || **Poner garbanzos** á uno. fr. fig. y fam. **Echarle garbanzos.** || **Tropezar** uno **en un garbanzo.** fr. fig. y fam. con que se nota al que en todo halla dificultad y se enreda en cualquier cosa, ó al que toma motivo de cosas fútiles para enfadarse ó hacer oposición.

Garbanzuelo. m. d. de **Garbanzo.** || *Veter.* **Esparaván,** 2.ª acep.

Garbar. a. *pr. Ar.* Formar las garbas ó recogerlas.

Garbear. n. Afectar garbo ó bizarría en lo que se hace ó se dice. || a. *pr. Ar.* **Garbar.** || *Germ.* Robar ó andar al pillaje.

Garbera. (De *garba.*) f. **Tresnal.**

Garbías. m. pl. Guisado compuesto de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, manteca de cerdo sin sal y yemas de huevos duros, todo cocido y después hecho tortillas y frito.

Garbillador, ra. adj. Dícese de la persona que garbilla. Ú. t. c. s.

Garbillar. (De *garbillo.*) a. Aechar grano. || *Min.* Limpiar minerales con el garbillo.

Garbillo. (Del ár. غربل, *guirbel*, criba grande; pl. غرابيل, *garabil.*) m. Especie de zaranda de esparto con que se garbilla el grano. || *Min.* Especie de criba con aro de esparto y fondo de lona ó tela metálica con que se apartan de los minerales la tierra y las gangas. || *Min.* Mineral menudo y limpio con el garbillo.

Garbín. m. **Garvín.**

Garbino. (Del ár. غربي, *garbi*, occidental.) m. **Sudoeste,** 2.ª acep.

Garbo. (¿Del gr. χαριεντισμός, gracioso, agradable?) m. Gallardía, gentileza, buen aire y disposición de cuerpo. || fig. Cierta gracia y perfección que se da á las cosas. || fig. Bizarría, desinterés y generosidad.

Garbón. m. *Zool.* Macho de la perdiz.

Garbosamente. adv. m. Con garbo.

Garboso, sa. adj. Airoso, gallardo, bizarro y bien dispuesto. || fig. **Generoso.**

Garbullo. (Del ital. *garbuglio.*) m. Inquietud y confusión de muchas personas revueltas unas con otras. Dícese especialmente de los muchachos cuando andan á la rebatiña.

Garcero, ra. adj. V. **Halcón garcero.**

Garceta. (De *garza.*) f. Ave del orden de las zancudas, de unos cuarenta centímetros de alto y sesenta y cinco de envergadura, plumaje blanco, cabeza con penacho corto, del cual salen dos plumas filiformes pendientes, pico recto, negro y largo, cuello muy delgado, buche adornado con plumas finas y prolongadas, y tarsos negros. || Pelo de la sien, que cae á la mejilla, y allí se corta ó se forma en trenzas. || *Mont.* Cada una de las primeras puntas de las astas del venado.

Garda. f. *Germ.* Trueque ó cambio de una alhaja por otra.

Garda. (Del ár. عارضة, *árida*, viga travesera.) f. *Germ.* **Viga,** 1.ª acep.

Gardar. a. *Germ.* Trocar ó cambiar una alhaja por otra. || ant. **Guardar.**

Gardenia. (De *Garden*, médico inglés á quien fué dedicada esta planta.) f. Arbusto originario del Asia oriental, de la familia de las rubiáceas, con tallos espinosos de unos dos metros de altura; hojas lisas, grandes, ovaladas, agudas por ambos extremos y de color verde brillante; flores terminales, solitarias, de pétalos gruesos, blancas y olorosas, y fruto en baya de pulpa amarillenta. || Flor de esta planta.

Gardillo. (De *gardo.*) m. *Germ.* **Muchachuelo.**

Gardingo. (Del godo *wartan*, guardar.) m. Funcionario que en la monarquía goda se hallaba al lado del duque ó gobernador, en la capital de la provincia.

Gardo. (Del fr. *gars.*) m. *Germ.* **Mozo.**

Garduja. f. En las minas de Almadén, piedra que, por no tener ley de azogue, se arroja como inútil.

Garduña. (Del ár. قرقدون, *carcadún.*) f. Mamífero carnicero de unos tres decímetros de largo, cabeza pequeña, orejas redondas, cuello largo, patas cortas, pelo castaño por el lomo, pardo en la cola, y blanco en la gorja y pecho. Es nocturno y muy perjudicial porque destruye las crías de muchos animales útiles.

Garduño, ña. (De *garduña.*) m. y f. fam. Ratero ó ratera que hurta con maña y disimulo.

Garete (Del fr. *égaré*, extraviado.) **(Irse al).** fr. *Mar.* Dícese de la embarcación que, sin gobierno, va llevada del viento ó de la corriente.

Garfa. (Del ant. alto al. *harfan*, arrancar.) f. Cada una de las uñas de las manos en los animales que las tienen corvas. || Derecho que se exigía antiguamente por la justicia para poner guardas en las eras. || **Echar la garfa.** fr. fig. y fam. Procurar coger ó agarrar algo con las uñas.

Garfada. (De *garfa.*) f. Acción de procurar coger ó agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas, y por ext., cualesquier animales, y aun las personas.

Garfear. n. Echar los garfios para asir con ellos una cosa.

Garfiada. f. **Garfada.**

Garfiña. (De *garfiñar.*) f. *Germ.* **Hurto,** 1.ª acep.

Garfiñar. (De *garfa.*) a. *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Garfio. (De *garfa.*) m. Instrumento de hierro, corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.

Gargajeada. f. **Gargajeo.**

Gargajear. n. Arrojar gargajos por la boca.

Gargajeo. m. Acción y efecto de gargajear.

Gargajiento, ta. adj. Que acostumbra á arrojar muchos gargajos.

Gargajo. (De *garguero.*) m. Flema casi coagulada que se expele de la garganta.

Gargajoso, sa. adj. **Gargajiento.**

Gargalizar. n. ant. **Vocear,** 1.ª acep.

Gargamillón. m. *Germ.* **Cuerpo,** 2.ª acep.

Garganchón. m. **Gargüero.**

Garganta. (Del gr. γαργαρεών, galillo; por ext., garganta.) f. Parte anterior del cuello. || Espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe. || fig. Parte superior del pie, por donde está unido con la pierna. || fig. Cualquier estrechura de montes, ríos ú otros parajes. || Ángulo que forma la cama del arado con el dental y la reja. || *pr. And.* Cama del arado. || *Arq.* Parte más delgada y estrecha de las columnas, balaustres y otras piezas semejantes. || *Fort.* Abertura menor de la cañonera que se abre en las fortificaciones para el uso de la artillería. || **de polea.** Ranura cóncava, abierta en su contorno, por donde pasa la cuerda. || **Hacerse** uno **de garganta.** fr. Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quiebros. || **Mentir por la garganta.** fr. ant. **Mentir por la barba.** || **Seca la garganta, ni gruñe ni canta.** ref. con que los bebedores disculpan su afición á beber á menudo. || **Tener** uno **buena garganta.** fr. Ejecutar mucho con la voz en el canto.

Gargantada. f. Porción de cualquiera líquido que se arroja de una vez violentamente por la garganta.

Gargantear. n. Cantar haciendo quiebros con la garganta. || a. *Germ.* Confesar en el tormento. || *Mar.* Ligar la gaza de un cuadernal ó motón, para unirla bien al cuerpo del mismo.

Garganteo. m. Acción de gargantear (1.ª acep.).

Gargantería. f. ant. **Glotonería.**

Gargantero, ra. adj. ant. **Glotón.** Usáb. t. c. s.

Gargantez. f. ant. **Glotonería.**

Garganteza. f. ant. **Gargantez.**

Gargantil. m. Escotadura que tiene la bacía de barbero para ajustarla al cuello del que se afeita.

Gargantilla. f. Adorno que traen las mujeres en la garganta, que suele ser de piedras preciosas ó de perlas, corales, azabache, etc. || Especie de alcarraza que se usa en Filipinas.

Gargantón, na. adj. ant. **Glotón.** Usáb. t. c. s. || m. aum. de **Garganta.**

Gárgara. (Del gr. γαργαρεών, cuello.) f. Acción de mantener un líquido en la garganta, con la boca hacia arriba, sin tragarlo y arrojando el aliento, lo cual produce un ruido semejante al del agua en ebullición. Ú. m. en pl.

Gargarismo. (Del gr. γαργαρισμός.) m. Acción de gargarizar. || Licor que sirve para hacer gárgaras.

Gargarizar. (Del gr. γαργαρίζω.) n. Hacer gárgaras.

Gargavero. m. **Garguero.** || Instrumento músico de viento, compuesto de dos flautas dulces con una sola embocadura.

Gárgol. (Del ár. غرقل, *garcala*, pudrirse por dentro.) adj. Hablando de los huevos, **huero.**

Gárgol. (De *gárgola.*) m. Ranura en que se hace encajar el canto de una pieza; como el tablero de una puerta en los largueros y peinazos, las tiestas de una pipa en las duelas, ó la lengüeta de una tabla de suelo en la contigua.

Gárgola. (Del b. lat. *gargula*; del gr. γαργαρεών, cuello.) f. Caño ó canal, por lo común vistosamente adornado, por donde se vierte el agua de los tejados ó de las fuentes.

Gárgola. (Del lat. *valvŭla*, vaina de legumbre.) f. Caja de figura redonda en que termina el lino á su madurez y dentro de la cual se contiene la linaza ó sea la semilla.

Gargozada. f. ant. **Bocanada.**

Garguero. (Del gr. γαργαρεών.) m. Parte superior de la traquiarteria. || Toda la caña del pulmón.

Gargüero. m. **Garguero.**

Garifalte. m. **Gerifalte.**

Garioflilea. (De *gariófilo.*) f. Especie de clavel silvestre.

Gariófilo. (Del gr. καρυόφυλλον.) m. ant. Clavo de especia.

Garita. (Del fr. *guérite*; de *se garer*, refugiarse.) f. Torrecilla de fábrica ó de madera fuerte con ventanillas largas y estrechas, que se coloca en los puntos salientes de las fortificaciones para abrigo y defensa de los centinelas. || Casilla pequeña de madera que se destina para abrigo y comodidad de centinelas, vigilantes, guardafrenos, etc. || Cuarto pequeño que suelen tener los porteros en el portal para poder ver quién entra y sale. || Lugar común con un solo asiento; y donde hay muchos, cada división separada con el suyo.

Garitero. m. El que tiene por su cuenta un garito. || El que con frecuencia va á jugar á los garitos. || *Germ.* Encubridor de ladrones.

Garito. (De *garita.*) m. Paraje ó casa donde concurren á jugar los tahures ó fulleros. || Ganancia que se saca de la casa del juego. || *Germ.* **Casa,** 1.ª acep.

Garitón. m. *Germ.* **Aposento,** 1.ª acep.

Garla. (De *garlar.*) f. fam. Habla, plática ó conversación.

Garlador, ra. adj. fam. Que garla. Ú. t. c. s.

Garlante. p. a. fam. de **Garlar.** Que garla.

Garlar. (De *gárrulo.*) n. fam. Hablar mucho, sin intermisión y poco discretamente.

Garlear. n. *Germ.* **Triunfar.**

Garlera. f. *Germ.* **Carreta.**

Garlito. (Del al. *garn*, red.) m. Especie de nasa, á modo de buitrón, que tiene en lo más estrecho una red dispuesta de tal forma, que, entrando el pez por la malla, no puede salir. || fig. y fam. Celada, lazo ó asechanza que se arma á uno para molestarle y hacerle daño. || **Caer** uno **en el garlito.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.** || **Coger** á uno **en el garlito.** fr. fig. y fam. Sorprenderle en una acción que quería hacer ocultamente.

Garlo. m. *Germ.* **Garla.**

Garlocha. f. **Garrocha.**

Garlón. m. *Germ.* **Hablador.**

Garlopa. (Del hol. *weerloop*; de *weer*, vuelta, y *loup*, correr.) f. *Carp.* Cepillo grande y con puño que sirve para igualar las superficies de la madera ya acepillada, ó para labrar las junturas de las tablas.

Garma. f. *pr. Ast.* y *Sant.* Vertiente muy agria donde es fácil despeñarse.

Garnacha. (De *guarnir.*) f. Vestidura talar con mangas y un sobrecuello grande, que cae desde los hombros á las espaldas, de que usan los togados. || Persona que viste la **garnacha.** || Compañía de cómicos ó representantes que andaba por los pueblos, y se componía de cinco ó seis hombres, una mujer, que hacía de primera dama, y un muchacho, que hacía de segunda.

Garnacha. (Del ital. *vernaccia.*) f. Especie de uva roja que se cría en Aragón y Cataluña, que tira á morada, muy delicada y de muy buen gusto, de la cual hacen un vino especial. || Este mismo vino. || Género de bebida á modo de carraspada.

Garnato. m. ant. **Granate.**

Garniel. (Del fr. *carnier*, morral de cazador.) m. Cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero.

Garo. (Del lat. *garum*; del gr. γάρος.) m. Condimento muy estimado por los romanos, que se hacía poniendo á macerar en salmuera y con diversos líquidos los intestinos, hígado y otros desperdicios de ciertos pescados; como el escombro, el escaro y el salmonete. || Pez, hoy desconocido, con que decían los antiguos que se hizo primeramente este condimento.

Garo. (Del fr. *gare*, refugio.) m. *Germ.* **Pueblo,** 1.ª acep.

Garojo. (Del vasc. *gary.*) m. *pr. Sant.* Panoja de maíz despojada del grano.

Garra. (Del ant. alto al. *harfan*, arrancar.) f. Mano ó pie del animal, cuando están armados de uñas corvas, fuertes y agudas; como en el león y el águila. || fig. Mano del hombre. || *Mar.* Cada uno de los ganchos del arpeo. || **Caer en las garras.** fr. fig. Caer en las manos de uno de quien se teme ó recela grave daño. || **Cinco y la garra.** expr. fam. con que se da á entender que ciertas cosas que se tienen, es sólo á costa de tomarlas ó haberlas hurtado, aludiendo á los cinco dedos de la mano, con que se toman. || **Echar** á uno **la garra.** fr. fig. y fam. Cogerle ó prenderle. || **Sacar** á uno **de las garras de** otro. fr. fig. Libertarle de su poder.

Garrafa. (Del ár. غراف, *guiraf*, vaso grande.) f. Vasija ancha y redonda, que remata en un cañón ó cuello largo y angosto. Las hay de vidrio, de cobre y de estaño, y sirven para enfriar las bebidas ó licores, del mismo modo que se hace en la garapiñera. | **corchera.** La que se usa siempre dentro de una corchera proporcionada á sus dimensiones, y constituye con ella un solo aparato.

Garrafal. (De *garrafa*, por la forma.) adj. Dícese de cierta especie de guindas y cerezas, mayores y de mejor gusto que las comunes, y de los árboles que las producen. | fig. Aplícase á ciertas cosas exorbitantes. *Error, mentira,* GARRAFAL. Tómase siempre en mala parte.

Garrafiñar. (De *garfiñar.*) a. fam. Quitar una cosa agarrándola.

Garrafón. m. aum. de **Garrafa.**

Garrama. (Del ár. غرامة, *garama*, impuesto.) f. Cierta contribución que pagan los mahometanos á sus príncipes.

Garrama. (Del ár. حرام, *harram*, robo.) f. fam. Robo, pillaje, hurto ó estafa.

Garramar. (De *garrama*, robo.) a. fam. Hurtar y agarrar con astucia y engaño cuanto se encuentra.

Garrancha. (aum. de *garra.*) f. fam. **Espada,** 1.ª acep. || ant. **Gancho.** || *Bot.* **Espata.**

Garrancho. (despect. de *garra.*) m. Ramo quebrado, cortado ó desgajado de un árbol ó arbusto.

Garranchuelo. m. Planta anua de la familia de las gramíneas, que tiene el tallo tendido y acodado, de unos cuatro decímetros de largo, hojas y vainas vellosas, y espigas lineares, largas, verdosas ó violáceas.

Garrapata. (De *garra* y *pata.*) f. Arácnido traqueal de cuatro á seis milímetros de largo, que tiene la cabeza, el tórax y el abdomen reunidos en forma ovalada, con cuatro pares de patas terminadas por dos uñas en pinza, y que vive parásito sobre ciertos animales, chupándoles la sangre y aumentando notablemente de volumen hasta hacerse casi esférico. || fam. *Mil.* En los regimientos de caballería, caballo inútil. || fam. *Mil.* Tropa que cuida y conduce las **garrapatas** (2.ª acep.).

Garrapatear. n. Hacer garrapatos.

Garrapato. m. Rasgo caprichoso é irregular hecho con la pluma. || pl. **Escarabajo,** 6.ª acep.

Garrar. (De *garra.*) n. *Mar.* Cejar ó ir hacia atrás un buque arrastrando el ancla por no haber ésta hecho presa, ó por haberse desprendido ó por no sujetarla bastante el fondo.

Garrear. n. *Mar.* **Garrar.**

Garridamente. adv. m. ant. Lindamente, gallardamente.

Garrideza. f. ant. Gallardía ó gentileza de cuerpo. || fig. **Elegancia,** 1.ª acep.

Garrido, da. (Del *gr.* χαριτόεις, gracioso.) adj. **Galano.**

Garridura. f. ant. Acción y efecto de garrir.

Garrir. (Del lat. *garrire.*) n. ant. **Charlar.**

Garro. (De *garra.*) m. *Germ.* **Mano,** 1.ª acep.

Garroba. f. **Algarroba.**

Garrobal. adj. ant. **Garrofal.** || m. Sitio poblado de algarrobos.

Garrobilla. f. Astillas ó pedazos de algarrobo, de que usan, con otros ingredientes, para curtir los cueros y darles un color como leonado.

Garrobo. m. ant. **Algarrobo.**

Garrocha. (De *garra.*) f. Vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprenda. || Vara larga para picar toros, que tiene cuatro metros de largo, cinco centímetros de grueso y una punta de tres filos, sujeta en el extremo por donde se presenta á la fiera.

Garrochazo. m. Herida y golpe dado con la garrocha.

Garrochear. a. **Agarrochar.**

Garrochón. (aum. de *garrocha.*) m. **Rejón,** 2.ª acep.

Garrofa. f. Garroba.

Garrofal. adj. ant. **Garrafal.** || m. **Garrobal.**

Garrón. (De *garra.*) m. Espolón de ave. | Extremo de la pata del conejo, de la res y otros animales, de donde se cuelgan después de muertos. || Cualquiera de los ganchos que quedan de las ramas colaterales de otra principal que se corta de un árbol. || *pr. Ar.* **Calcañar;** y así, del que lleva las medias caídas, se dice que las lleva al **garrón.** || **Tener garrones.** fr. fig. y fam. que se aplica á aquellas personas que, por la experiencia que tienen del mundo, no son fáciles de engañar.

Garrotal. (De *garrote.*) m. Plantío de olivar hecho con estacas de olivos grandes.

Garrotazo. m. Golpe dado con el garrote.

Garrote. (De *garra.*) m. Palo grueso y fuerte que puede manejarse á modo de bastón. || Compresión fuerte que se hace de las ligaduras, retorciendo la cuerda con un palo. || Ligadura fuerte que se da en los brazos ó muslos oprimiendo su carne, y que se ha empleado algunas veces como tormento. || Instrumento para ejecutar á los condenados á muerte, que consiste en un aro de hierro con que se sujeta contra un pie derecho la garganta del sentenciado, oprimiéndola enseguida hasta conseguir la estrangulación por medio de un tornillo de paso muy largo. || **Estaca,** 2.ª acep. || Defecto de un dibujo, que consiste en la falta de la continui-

dad debida en una línea. || *pr. Sant.* Costo que se hace de listas de palo de avellano. *Mar.* Palanca con la que se da vuelta á los tortores. || **Dar garrote.** fr. Ejecutar el suplicio ó el tormento de **garrote.** || **Sentenciar** á uno **á garrote.** fr. Imponerle la pena de muerte en él.

Garrotear. a. ant. **Apalear,** 1.ª acep.

Garrotillo. (d. de *garrote*) m. Difteria en la laringe, y á veces en la traquea y otros puntos del aparato respiratorio, que suele ocasionar la muerte por sofocación. Ataca de ordinario en la primera infancia.

Garrubia. f. **Algarroba,** 2.ª acep.

Garrucha. (Del ital. *carrucola.*) f. **Polea.** || **combinada.** La que forma parte de un sistema de **garruchas;** como los cuadernales y aparejos. || **fija.** La que no muda de sitio, y en este caso la resistencia se halla al otro extremo de la soga. || **movible.** La que cambia de sitio bajando y subiendo, y entonces un extremo de la soga está asegurado á un punto fijo, y la resistencia se sujeta á la armadura de la misma. || **simple.** La que funciona sola é independiente.

Garrucho. m. *Mar.* Anillo de hierro ó madera, que sirve para envergar las velas de cuchillo y para otros usos.

Garruchuela. f. d. de **Garrucha.**

Garrudo, da. adj. Que tiene mucha garra.

Garrulador, ra. adj. **Gárrulo.**

Garrulería. f. Charla de persona gárrula.

Garrulidad. (Del lat. *garrulĭtas.*) f. Calidad de gárrulo.

Gárrulo, la. (Del lat. *garrŭlus.*) adj. Aplícase al ave que canta, gorjea ó chirría mucho. || fig. Dícese de la persona muy habladora ó charlatana. || fig. Dícese de cosas que hacen ruido continuado; como el viento, un arroyo, etc.

Garsina. (Del fr. *larcin.*) f. *Germ.* **Hurto,** 1.ª acep.

Garsinar. (De *garsina.*) a. *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Garúa. f. *Amér.* **Llovizna.**

Garuar. n. *Amér.* **Lloviznar.**

Garujo. (De *garulla.*) m. **Hormigón,** 1.ª acep.

Garulla. (De *barullo.*) f. **Granuja,** 1.ª acep. || fig. y fam. Conjunto desordenado de gente. || **Campar de garulla.** fr. fam. Echar baladronadas, contando con algún apoyo.

Garullada. f. fig. y fam. **Garulla,** 2.ª acep.

Garvier. m. Especie de escarcela pequeña usada antiguamente.

Garvín. (¿Del al. *haar,* cabello, y *binden,* ligadura?) m. Aderezo que usaron las mujeres en la cabeza para adorno.

Garza. (Del lat. *ardĕa.*) f. Ave zancuda, de cabeza pequeña con moño largo y gris; pico prolongado y negro, amarillento por la base; la cerviz, los lados del cuello, las alas y la cola de color ceniciento, el cuerpo verdoso por encima y pardo blanquecino por debajo; los tarsos amarillentos, las uñas negras, y las plumas de las alas con una mancha blanca en su extremo. Vive á orillas de los ríos y pantanos. || **real.** Ave zancuda, de cabeza pequeña con moño largo, negro y brillante, dorso azulado, vientre blanco así como el pecho, que tiene manchas negruzcas casi elípticas; alas grises con las plumas mayores negras; tarsos verdosos y pico largo y amarillo, más obscuro hacia la punta. Abunda en España en los terrenos aguanosos.

Garzo, za. (De *garza.*) adj. De color azulado. Aplícase más comúnmente á los ojos de este color, y aun á las personas que los tienen así. || m. **Agárico.**

Garzón. (Del fr. *garçon;* del b. bretón *gwas, mozo.*) m. Joven, mancebo ó mozo bien dispuesto. || En el cuerpo de guardias de Corps, ayudante por quien el capitán comunicaba las órdenes. || ant. El que solicita, enamora ó corteja.

Garzonear. (De *garzón,* últ. acep.) a. ant. Solicitar, enamorar ó cortejar.

Garzonería. f. ant. **Garzonía.**

Garzonía. (De *garzón,* últ. acep.) f. ant. Acción de solicitar, enamorar ó cortejar.

Garzota. f. Ave zancuda de unos tres decímetros de largo, con el pico grande y de color negro; en la nuca tres plumas de más de un decímetro de largo é inclinadas hacia la cola; el lomo verde negruzco, el vientre ceniciento, los pies amarillentos y las uñas negras. Habita en los países templados de entrambos continentes, en donde se alimenta de peces y anfibios. La hembra se distingue principalmente por carecer de las tres plumas que tiene el macho en la nuca. || Plumaje ó penacho que se usa para adorno de los sombreros, morriones ó turbantes, y en los jaeces de los caballos.

Garzul. adj. *pr. And.* V. **Trigo garzul.**

Gas. (Del flam. *geest,* espíritu.) m. Todo flúido aeriforme á la presión y temperatura ordinarias. || Hidrógeno carbonatado con mezcla de otros **gases,** que se obtiene por la destilación en vasos cerrados del carbón de piedra y se emplea para alumbrado ó calefacción y como fuerza motriz. || **permanente.** El que hasta ahora no había podido liquidarse. Hoy no se conoce ya ninguno que tenga esta propiedad.

Gasa. (De *Gaza,* ciudad de Palestina, donde tal vez tuvo origen esta tela.) f. Tela de seda ó hilo muy clara y sutil, de que comúnmente usan las mujeres en sus adornos.

Gasajado. m. ant. **Agasajo.** || ant. Gusto, placer ó contento.

Gasajar. a. ant. Alegrar, divertir. Usáb. t. c. r.

Gasajo. m. ant. **Agasajo.**

Gasajoso, sa. adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso. || ant. **Agasajador.**

Gascón, na. adj. Natural de Gascuña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Gasconés, sa. adj. **Gascón.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Gaseiforme. (De *gas* y *forma,* latinizados.) adj. Que se halla en estado de gas.

Gasendismo. m. Doctrina atomística del P. Gasendi ó Gasendo, afamado filósofo francés del siglo XVII.

Gasendista. adj. Partidario del gasendismo. Ú. t. c. s.

Gaseoso, sa. adj. **Gaseiforme.** || Aplícase al líquido de que se desprenden gases.

Gasoleno. (De *gas* y el lat. *oleum,* aceite.) m. Mezcla de hidrocarburos, líquida, incolora, muy volátil, fácilmente inflamable, producto del primer período de la destilación del petróleo.

Gasolina. f. Gasoleno.

Gasómetro. (De *gas* y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento para medir el gas. || Aparato que en las fábricas de gas del alumbrado se emplea para que el flúido salga con uniformidad por efecto de una sostenida y constante presión. || Sitio y edificio donde está el aparato.

Gasón. (Del fr. *gazon.*) m. **Yesón.** || En algunas partes, terrón muy grueso que queda sin desgranar por el arado. || *pr. Ar.* **Césped.**

Gastable. adj. Que se puede gastar.

Gastadero. m. fam. Sitio ó acción en que se gasta una cosa. GASTADERO *de tiempo, de paciencia.*

Gastado, da. adj. Debilitado, disminuído, borrado con el uso.

Gastador, ra. (Del lat. *vastātor.*) adj. Que gasta mucho dinero. Ú. t. c. s. || ant. fig. Que destruye ó vicia. || m. En los presidios, el que va condenado á los trabajos públicos. *Ir condenado en calidad de* GASTADOR. || *Mil.* Soldado que se aplica á los trabajos de abrir trincheras y otros semejantes. || *Mil.* Cada uno de los soldados que hay en cada batallón, destinados principalmente á franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan palas, hachas y picos.

Gastamiento. m. Acción y efecto de gastarse ó consumirse una cosa. || ant. **Gasto.**

Gastar. (Del lat. *vastāre,* destruir.) a. Expender ó emplear el dinero en una cosa. || **Consumir,** 1.ª acep. GASTAR *el vestido, el agua, las fuerzas.* Ú. t. c. r. || Destruir, asolar una provincia ó reino. || **Digerir,** 1.ª acep. || Echar á perder. || Tener habitualmente. GASTAR *mal humor.* || Poseer, usar, llevar. GASTAR *coche, anteojos, bigote.* || **Gastarlas.** expr. fam. Proceder, portarse. *Así* LAS GASTAS *tú; bien sé cómo* LAS GASTA *el amo.*

Gasterópodo. (Del gr. γαστήρ, estómago, y ποδός, pies.) adj. *Zool.* Aplícase á los moluscos terrestres ó acuáticos que tienen en el vientre un pie carnoso mediante el cual se arrastran; su cabeza es más ó menos perceptible; su boca está rodeada de dos á seis tentáculos, y su cuerpo se halla comúnmente protegido por una concha de forma muy variable, según las especies; como el caracol, la púrpura y la lapa. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos moluscos.

Gasto. m. Acción de gastar. || Lo que se ha gastado ó gasta. || *Fís.* Volumen de flúido que sale por un orificio en determinada unidad de tiempo. || **Gastos de escritorio.** Lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta, etc. || **Dar el gasto.** fr. ant. **Talar.** || **Hacer el gasto.** fr. fig. y fam. Mantener uno ó dos la conversación entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella.

Gastoso, sa. adj. Que gasta mucho.

Gastralgia. (Del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago, y ἄλγος, dolor.) f. *Med.* Dolor de estómago.

Gástrico, ca. (Del lat. *gastricus;* del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago.) adj. *Med.* Perteneciente al estómago. *Jugos* GÁSTRICOS, *fiebre* GÁSTRICA.

Gastritis. (Del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago, y el sufijo *ītis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación del estómago.

Gastroenteritis. (Del gr. γαστήρ, γαστρός, estómago, y *enteritis.*) f. *Med.* Inflamación simultánea de la membrana mucosa del estómago y de la de los intestinos.

Gastronomía. (Del gr. γαστρονομία; de γαστήρ, γαστρός, estómago, y νέμω, gobernar, arreglar.) f. Arte de preparar una buena mesa. || Afición á comer regaladamente.

Gastronómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la gastronomía.

Gastrónomo, ma. m. y f. Persona inteligente en el arte de la gastronomía. || Persona aficionada á las mesas opíparas.

Gata. f. Hembra del gato. || **Gatuña.** | fig. Nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando. | fig. y fam. Mujer nacida en Madrid. || *Mil.* Cobertizo á manera de manta para cubrir á los soldados que se acercaban al muro para minarlo. || **de Juan Ramos, ó de Mari-Ramos.** fig. y fam. Persona que disimuladamente y con melindro pretende una cosa, dando á entender que no la quiere. || **parida.** fig. y fam. Persona flaca y extenuada. || **Hacer la gata,** ó **la gata ensogada,** ó **la gata muerta.** fr. fig. y fam. Simular ó afectar humildad ó moderación. || **No eches la gata en tu cama, ó no la acoces después de echada.** ref. que aconseja no dar demasiadas alas á uno, ó no extrañar ni quejarse después si abusa de la excesiva tolerancia que con él se tiene.

Gatada. f. Acción propia de gato. || Re-

gate ó parada repentina que suele hacer la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con lo que logra que éstos pasen de largo, y ella vuelve hacia atrás, sacándoles gran ventaja. || fig. y fam. Acción vituperable en que median astucia, engaño y simulación.

Gatallón, na. (despect. de *gato*.) adj. fam. Pillastrón, maulón. Ú. t. c. s.

Gatas (Á). m. adv. con que se significa el modo de ponerse ó andar una persona con pies y manos en el suelo, como los gatos y demás cuadrúpedos. || **Salir uno á gatas.** fr. fig. y fam. Librarse con gran trabajo y dificultad de un peligro ó apuro.

Gatatumba. (De *gatada*.) f. fam. Simulación de obsequio, de reverencia, dolor ú otra cosa semejante.

Gatazo. m. fam. Engaño que se hace á uno para sacarle dinero ú otra cosa de valor.

Gateado, da. adj. Semejante en el color á los más comunes del gato. || m. Madera americana muy compacta y variamente veteada, que emplean los ebanistas en muebles de lujo. || **Gateamiento.**

Gateamiento. m. Acción de gatear.

Gatear. n. **Trepar,** 1.er art., 1.ª acep. || fam. Andar á gatas. || a. fam. Arañar el gato. || fam. **Hurtar,** 1.ª acep.

Gatera. f. Agujero que se hace en pared, tejado ó puerta, para que puedan entrar y salir los gatos ó con otros fines. || *Mar.* Agujero circular, revestido de hierro y practicado en las cubiertas de los buques, por el cual sale la cadena, de la caja donde está estibada.

Gatería. f. fam. Junta ó concurrencia de muchos gatos. || fig. y fam. Reunión de mozos ó muchachos mal criados. || fig. y fam. Simulación con especie de humildad y halago, con que se pretende lograr una cosa.

Gatero, ra. adj. Habitado ó frecuentado de gatos.

Gatesco, ca. adj. fam. **Gatuno.**

Gatillazo. m. Golpe que da el gatillo en las escopetas, etc. || **Dar gatillazo.** fr. fig. y fam. Salir incierta la esperanza ó concepto que se tenía de una persona ó cosa.

Gatillo. m. Instrumento de hierro, á modo de tenazas ó alicates, con que se sacan muelas y dientes. || En las armas de fuego portátiles, **disparador,** 2.ª acep. || Parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, que se extiende desde cerca de la cruz hasta cerca de la nuca. || Pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de él. || fig. y fam. Muchacho ratero. || *Arq.* Pieza de hierro ó de madera, con que se une y traba lo que se quiere asegurar.

Gato. (Del lat. *catus*.) m. Mamífero carnicero, doméstico, de unos cinco decímetros de largo, desde la cabeza hasta el arranque de la cola, que por sí sola mide dos decímetros próximamente; cabeza redonda, lengua muy áspera, patas cortas, con cinco dedos en cada extremidad, armados de uñas fuertes, agudas y que el animal puede sacar ó doblar á voluntad; pelaje espeso, suave, de color negro, amarillo, blanco ó mezclado de estas tintas, con la particularidad inexplicable de que sólo se reunen los tres colores en las hembras. Es muy útil en las casas por lo mucho que persigue á los ratones. || Bolso ó talego en que se guarda el dinero. || Dinero que se guarda en él. || Instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y traerla donde se pretende. Se usa para echar aros á las cubas, y en el oficio de portaventaneros. || Máquina compuesta de un engranaje de piñón y cremallera, con un trinquete de seguridad, encerrado todo en una caja fuerte de madera, que sirve para levantar grandes pesos á poca altura. También se hace con una tuerca y un husillo. || Instrumento que consta de tres garfios de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería. || fig. y fam. Ladrón ratero que hurta con astucia y engaño. || fig. y fam. Hombre sagaz, astuto. || fig. y fam. Hombre nacido en Madrid. || **cerval,** ó **clavo.** Especie de **gato,** de cola que llega á treinta y cinco centímetros de longitud, cabeza gruesa con pelos largos alrededor de la cara; pelaje gris, corto, suave y con muchas manchas negras que forman anillos en la cola. Vive en el centro y mediodía de España, trepa á los árboles y es muy dañino. Su piel se usa en manguitería. || **de agua.** Especie de ratonera que se pone sobre un lebrillo de agua, donde caen los ratones. || **de algalia.** Mamífero carnívoro oriundo de Asia, de un metro de largo desde la cabeza hasta la extremidad de la cola, que mide cerca de cuatro decímetros; de color gris con fajas transversales negras, estrechas y paralelas, crines cortas en el lomo, y cerca del ano una especie de bolsa donde el animal segrega la algalia. || **de Angora. Gato** de pelo muy largo, procedente de Angora en el Asia Menor. || **de clavo. Gato clavo.** || **montés.** Especie de **gato,** poco mayor que el doméstico, con pelaje gris rojizo, rayado de bandas negras, y cola leonada con la punta y dos anillos también negros. Vive en los montes del norte de España. || **romano.** El que tiene la piel manchada á listas transversales de color pardo y negro. || **Ata el gato.** fig. y fam. Persona rica, avarienta y mísera. || **Buscar el gato en el garbanzal.** fr. fig. y fam. Empeñarse en una empresa muy difícil. || **Correr como gato por ascuas,** ó **brasas.** fr. fam. que denota la celeridad con que se huye de un daño, peligro ó inconveniente. || **Dar gato por liebre.** fr. fig. y fam. Engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se le asemeja. || **Echarle á uno el gato á las barbas.** fr. fig. y fam. Atreverse con él, insultarle, denostarle. || **El gato de Mari-Ramos halaga con la cola y araña con las manos.** ref. con que se detesta la malicia de los que se muestran afables y pacíficos para hacer daño más á su salvo. || **El gato maullador nunca buen cazador.** ref. que se aplica al que habla mucho y obra poco. || **Gato escaldado, del agua fría ha miedo,** ó **huye.** ref. que denota que el que ha experimentado algunos daños en lances peligrosos, con dificultad entra aun en los de menor riesgo. || **Haber gato encerrado.** fr. fig. y fam. Haber causa ó razón oculta ó secreta, ó manejos ocultos. || **Hasta los gatos quieren zapatos.** ref. con que se moteja á los que tienen pretensiones superiores á su mérito y condición. || **Hasta los gatos tienen tos,** ó **romadizo.** fr. fig. y fam. con que se reprende á los que hacen ostentación de cualidades que no les son propias. || **Ir como gato por ascuas.** fr. fam. **Correr como gato por ascuas.** || **Lo más encomendado lleva el gato.** ref. que advierte que lo que más se cuida es lo que más bien suele extraviarse ó perderse. || **Llevar el gato al agua.** fr. fig. y fam. Llevar á cabo una empresa de mucho riesgo y dificultad. Ú. m. en la fr. interrogativa **¿quién lleva,** ó **quién ha de llevar, el gato al agua?** || **Pasar como gato por ascuas.** fr. fam. **Correr como gato por ascuas.** || **Sepan gatos que es antruejo,** ó **entruejo.** ref. que se dice de cualquier día de gran comida, y especialmente por aquellos que en los convites comen más de lo regular. || **Vender gato por liebre.** fr. fig. y fam. **Dar gato por liebre.**

Gatuna. f. **Gatuña.**

Gatunero. m. *pr. And.* El que vende carne de contrabando.

Gatuno, na. adj. Perteneciente ó relativo al gato.

Gatuña. (De *gato*, con alusión á las espinas de la planta.) f. Planta herbácea de la familia de las leguminosas, con tallos ramosos, delgados, casi tendidos, duros y espinosos, hojas compuestas de tres hojuelas pequeñas, elípticas y dentadas, flores solitarias, axilares, rojizas ó blancas, y fruto en vainillas ovales, con pocas semillas. Es muy común en los sembrados y la raíz se ha empleado como aperitivo.

Gatuperio. (De *gato*, formada esta voz á semejanza de *vituperio, improperio, dicterio*, etc.) m. Mezcla de diversas substancias incoherentes de que resulta un todo desabrido ó dañoso. || fig. y fam. Embrollo, enjuague, intriga.

Gaucho, cha. m. y f. Hombre de color, que llevaba vida errante y aventurera en las dilatadas campiñas de la Confederación Argentina y del Uruguay. || Campesino de aquellos países.

Gaudeamus. (Del lat. *gaudeāmus* (alegrémonos), 1.ª pers. de pl. del pres. de subj. de *gaudēre*, alegrarse, regocijarse.) m. fam. Fiesta, regocijo; comida y bebida abundante.

Gaudio. (Del lat. *gaudium*.) m. ant. **Gozo.**

Gavanza. f. Flor del gavanzo.

Gavanzo. (De *agavanzo*.) m. **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª acep.

Gavasa. f. ant. **Bagasa.**

Gaveta. (Del lat. *cavĕta*, ahondada, hueca.) f. Cajón corredizo que hay en los escritorios y papeleras, y sirve para guardar lo que se quiere tener á la mano. || *pr. Murc.* Anillo de hierro, ó lazo de cuerda, que hay en las paredes de las barracas de los gusanos de seda para asegurar los zarzos.

Gavia. (Del lat. *cavĕa*.) f. Jaula de madera en que se encierra al loco ó furioso. || Zanja que se abre en la tierra para desagüe ó linde de propiedades. || *Germ.* **Casco,** 5.ª acep. || *Mar.* Vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, la cual da nombre á éste, á su verga, etc. || *Mar.* Por ext., cada una de las velas correspondientes en los otros dos masteleros. *El navío navega con las tres* GAVIAS, *porque lleva* GAVIA, *velacho y sobremesana.* || *Mar.* Cofa de las galeras.

Gavia. (Del lat. *gavĭa*.) f. **Gaviota.**

Gavia. (De *gavilla*.) f. *Min.* Cuadrilla de operarios que se emplea en el trecheo.

Gavial. (Del lat. *gavĭālis*.) m. Reptil del orden de los saurios, propio de los ríos de la India, parecido al cocodrilo, de unos ocho metros de largo, con el hocico muy prolongado y puntiagudo y las membranas de los pies dentelladas.

Gaviero. m. Grumete ó marinero á cuyo cuidado está la gavia y el registrar cuanto se pueda alcanzar á ver desde ella.

Gavieta. f. *Mar.* Gavia á modo de garita, que se pone sobre la mesana ó el bauprés.

Gaviete. m. *Mar.* Pieza de madera fuerte, algo curva, que se coloca en la popa de la lancha, encajando su extremo inferior en el plano de la misma. En su extremo superior tiene una hendedura, y en ella una roldana, por la que pasa el orinque del ancla: tirando los marineros que tripulan la lancha de este orinque ó de un aparejo que á él se asegura, se consigue levar el ancla.

Gavilán. (De *gafar*.) m. Ave del orden de las rapaces, de unos tres decímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, con plumaje gris azulado en la parte superior del cuerpo, blanco con fajas onduladas de color pardo rojizo en el cuello, pecho y vientre, y cola parda con cinco rayas negras. La hembra es un tercio mayor y de plumaje más claro. || Rasguillo que se hace al final de algunas letras. || Cualquiera de los dos lados del pico de la pluma de escribir. || Cada uno de los dos hierros que sa-

len de la guarnición de la espada, forman la cruz y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario. || Hierro cortante que tiene en la punta de abajo la aijada, con el que el gañán limpia el arado y lo desembroza. || Garfio de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves. || **Vilano,** 2.º art., 2.ª acep. || **araniego.** El que se caza ó coge con la red llamada arañuelo. || **Hidalgo como el gavilán.** expr. proverb. Dícese de la persona desagradecida á sus bienhechores.

Gavilancillo. (d. de *gavilán.*) m. Pico ó punta corva que tiene la hoja de la alcachofa.

Gavilla. (Del ár. ابيلة, *ahila,* haz de forraje.) f. Porción suelta ó atada de sarmientos, mies, hierba ú otras cosas análogas, mayor que el manojo y menor que el haz. *Ochenta* GAVILLAS *de sarmientos. de cebada.* | fig. Junta de muchas personas, y comúnmente de baja suerte. GAVILLA *de pícaros, gente de* GAVILLA.

Gavillada. (De *gavilla.*) f. *Germ.* Lo que el ladrón junta con sus robos.

Gavillador. (De *gavillar.*) m. *Germ.* Ladrón que junta los que ha de llevar para el hurto.

Gavillar. (De *gavilla.*) a. *Germ.* **Juntar.**

Gavillero. m. Lugar, sitio ó paraje en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega.

Gavina. f. **Gaviota.**

Gavión. (De *gavia,* 1.er art.) m. *Mil.* Cestón de mimbres lleno de tierra, que sirve para defender de los tiros del enemigo á los que abren la trinchera. || fig. y fam. Sombrero grande de copa y ala.

Gaviota. (De *gavia,* 2.º art.) f. Ave del orden de las palmípedas, de unos setenta y cinco centímetros de largo desde el pico al fin de la cola y un metro de envergadura; plumaje muy tupido, blanco en general; dorso ceniciento, negras pero de extremo blanco las tres penas mayores de las alas, pico anaranjado y pies rojizos. Vive en las costas, vuela mucho, es muy voraz y se alimenta principalmente de los peces que coge en el mar. Hay otras especies muy parecidas pero más pequeñas.

Gavota. (De *gavot,* habitante ó natural de *Gap,* en Francia, de donde procede este baile.) f. Especie de baile entre dos personas, que ya no está en uso.

Gaya. (De *gayo.*) f. Lista de diverso color que el fondo. || Insignia de victoria que se daba á los vencedores. || **Picaza,** 1.er art. || *Germ.* **Mujer pública.**

Gayadura. (De *gayar.*) f. Guarnición y adorno del vestido ú otra cosa, hecha con listas de otro color.

Gayar. (De *gaya.*) a. Adornar una cosa con diversas listas de otro color.

Gayata. f. *pr. Ar.* **Cayada.**

Gayo, ya. (Del lat. *gaudĭum,* alegría, gozo.) adj. Alegre, vistoso. || V. **Gaya ciencia.** || V. **Gaya doctrina.**

Gayola. (Del lat. *cavĕŏla,* d. de *cavĕa,* prisión, jaula.) f. **Jaula.** || fig. y fam. **Cárcel,** 1.ª acep. || *pr. And.* Especie de choza sobre palos ó árboles, para los guardas de viñas.

Gayomba. f. Arbusto de la familia de las leguminosas, de dos á tres metros de altura, con tallo fuerte y erguido, ramas estriadas, verdes y con aspecto de junco cuando jóvenes, hojas escasas, sencillas, casi sentadas y oblongas; flores grandes, olorosas, amarillas, en ramos pendientes, y fruto en vainillas lineales, negruzcas, lustrosas cuando maduras, y con diez ó doce semillas arriñonadas.

Gayón. (De *gaya,* ramera.) m. *Germ.* **Rufián.**

Gayuba. (De *gaya,* vistosa, y *uva.*) f. Mata de la familia de las ericáceas, tendida, siempre verde y ramosa, hojas amontonadas, lustrosas, elípticas, pecioladas y enteras; flores en racimos terminales, de corola blanca ó sonrosada y fruto en drupa roja y esférica de seis á ocho milímetros de diámetro. El cocimiento de las hojas y frutos se suele emplear como diurético.

Gaza. (Del fr. *gance.*) f. *Mar.* Lazo que se forma en el extremo de un cabo doblándolo y uniéndolo con costura ó con ligada, y que sirve para enganchar ó ceñir una cosa ó suspenderla de alguna parte.

Gaza. f. *Germ.* **Gazuza.**

Gazafatón. m. fam. **Gazapatón.**

Gazapa. (Del ár. كذب, *cazab,* mentira.) f. fam. Mentira, embuste.

Gazapatón. (aum. de *gazapa.*) m. fam. Disparate grande.

Gazapera. (De *gazapo.*) f. Madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar sus hijos. || fig. y fam. Junta de algunas gentes que se unen en parajes escondidos para fines poco decentes. || fig. y fam. Riña ó pendencia entre varias personas.

Gazapina. f. fam. Junta de truhanes y gente ordinaria. || fam. Pendencia, alboroto.

Gazapo. (Del lat. *dasўpus;* del gr. δασύπους, conejo de pies vellosos.) m. Conejo nuevo. || fig. y fam. Hombre disimulado y astuto. || fig. y fam. **Gazapa.**

Gazapón. m. **Garito.**

Gazmiar. (Del gr. γνάθος, boca.) a. **Gulusmear.** || r. fam. Quejarse, resentirse.

Gazmol. (Del gr. γνάθος, boca, y μοχλός, estorbo.) m. Granillo que sale á las aves de rapiña en la lengua y el paladar.

Gazmoñada. f. **Gazmoñería.**

Gazmoñería. (De *gazmoño.*) f. Afectación de modestia, devoción ó escrúpulos.

Gazmoñero, ra. adj. **Gazmoño.** Ú. t. c. s.

Gazmoño, ña. (De *castimonia.*) adj. Que afecta devoción, escrúpulos y virtudes que no tiene. Ú. t. c. s.

Gaznápiro, ra. (Del flam. *gesnapper,* parlador.) adj. Palurdo, simplón, torpe, que se queda embobado con cualquiera cosa. Ú. m. c. s.

Gaznar. n. **Graznar.**

Gaznatada. f. Golpe violento que se da con la mano en el gaznate.

Gaznatazo. m. **Gaznatada.**

Gaznate. (Del gr. γνάθος.) m. **Gargüero.** || Fruta de sartén, en figura de **gaznate.**

Gaznatón. m. **Gaznatada.** || **Gaznate,** últ. acep.

Gaznido. m. ant. **Graznido.**

Gazofia. f. **Bazofia.**

Gazofilacio. (Del gr. γαζοφυλάκιον; de γάζα, tesoro, y φύλαξ, guarda.) m. Lugar donde se recogían las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalén.

Gazpacho. (aum. despect. del ital. *guazzo.*) m. Género de sopa fría, que se hace regularmente con pedacitos de pan y con aceite, vinagre, ajo y cebolla. || Especie de migas que hacen las gentes del campo de la torta cocida en el rescoldo ó entre las brasas.

Gazuza. (De *gana.*) f. fam. **Hambre.**

Ge. f. Nombre de la letra *g.*

Ge. pron. ant. **Se.**

Geа. (Del gr. γῆ, tierra.) f. Conjunto del reino inorgánico de un país ó región. || Obra que lo describe.

Gegionense. adj. **Gijonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Gehena. (Del hebr. גי-הנם, *gei-hinnom,* valle de Hinnom, al S. E. de Jerusalén, famoso por el bárbaro culto de Moloc.) m. **Infierno,** 1.ª acep. Es voz de la Sagrada Escritura.

Gelatina. (Del lat. *gelātus,* helado, congelado.) f. *Quim.* Substancia sólida, incolora y transparente cuando pura; inodora, insípida, y notable por su mucha coherencia. En agua fría se ablanda, pero no se disuelve. Se saca de ciertas partes blandas de los animales, y de sus huesos, cuernos y raeduras de pieles, haciéndolos hervir. || **seca.** La destinada á la alimentación.

Gelatinoso, sa. adj. Abundante en gelatina ó parecido á ella.

Gelfe. (De *golof,* tribu negra.) m. Negro de una tribu que habita en el Senegal.

Gélido, da. (Del lat. *gelĭdus.*) adj. poét. Helado, ó muy frío.

Gelo. m. ant. **Hielo.**

Gema. (Del lat. *gemma.*) f. Nombre genérico de las piedras preciosas, y más principalmente de las denominadas orientales. || Parte de un madero escuadrado donde, por falta de dimensiones, ha sido preciso dejar la corteza. || V. **Sal gema.** || *Bot.* Yema ó botón en los vegetales.

Gemación. (Del lat. *gemmatĭo.*) f. *Bot.* Primer desarrollo de la gema, yema ó botón. || *Zool.* Reproducción de los animales por yemas ó tubérculos.

Gemela. (De *diamela.*) f. Jazmín de Arabia, de hojas persistentes, compuestas de siete hojuelas acorazonadas, á menudo soldadas por la base las tres superiores, y flores blancas por dentro, encarnadas por fuera, dobles y muy olorosas. Generalmente se injerta sobre el jazmín común para adelantar su desarrollo y multiplicar la especie.

Gemelo, la. (Del lat. *gemellus.*) adj. Dícese de cada uno de dos ó más hermanos nacidos de un parto. Ú. t. c. s. || *Zool.* V. **Músculo gemelo.** Ú. t. c. s. || m. pl. **Anteojo,** 3.ª acep. || Juego de dos botones iguales ó de algunos otros objetos de esta clase. || *Astron.* **Géminis,** 2.ª acep.

Gemido. (Del lat. *gemĭtus.*) m. Acción y efecto de gemir.

Gemidor, ra. adj. Que gime. || fig. Que hace cierto sonido parecido al gemido del hombre.

Geminar. (Del lat. *gemināre.*) a. ant. Duplicar, repetir.

Géminis. (Del lat. *gemĭni,* hermanos gemelos.) m. *Astron.* Tercer signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente durante el último tercio de la primavera. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este mismo nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo ó un poco hacia el oriente. || *Farm.* Emplasto compuesto de albayalde y cera, disuelto con aceite rosado y agua común.

Gémino, na. (Del lat. *geminus.*) adj. ant. Duplicado, repetido.

Gemir. (Del lat. *gemĕre.*) n. Expresar naturalmente, con sonido y voz lastimera, la pena que aflige el corazón. || fig. Aullar algunos animales, ó sonar algunas cosas inanimadas, con semejanza al gemido del hombre.

Genciana. (Del lat. *gentĭāna.*) f. Planta vivaz de la familia de las gencianeas, con tallo sencillo, erguido, fistuloso, de un metro próximamente de altura; hojas grandes, elípticas, enteras, lustrosas, con cinco ó siete nervios longitudinales, pecioladas las inferiores y abrazadoras las de encima; flores amarillas que forman hacecillos en el ápice del tallo y en las axilas, fruto capsular, ovoideo, con muchas semillas, y raíz gruesa, carnosa, de color amarillo rojizo, de olor fuerte y sabor muy amargo. Empléase en medicina como tónica y febrífuga.

Gencianeo, a. adj. *Bot.* Dícese de hierbas dicotiledóneas, lampiñas por lo común, amargas, con hojas opuestas envainadoras y sin estípulas, flores terminales ó axilares, solitarias ó en manojo, corimbo, racimo ó cima, frutos capsulares, raras veces abayados, y semillas con albumen carnoso; como la genciana, la centaura menor y la canchalagua. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Gendarme. (Del fr. *gendarme.*) m. Militar destinado en Francia y otros países á mantener el orden y la seguridad pública. Equivale al guardia civil nuestro.

Gendarmería. f. Cuerpo de tropa de los gendarmes.

Genealogía. (Del gr. γενεαλογία; de γενεά, generación, y λόγος, tratado.) f. Serie de progenitores y ascendientes de cada individuo. || Escrito que la contiene.

Genealógico, ca. (Del gr. γενεαλογικός.) adj. Perteneciente á la genealogía. *Libro. árbol. papel.* GENEALÓGICO.

Genealogista. m. El que hace profesión y estudio de saber genealogías y linajes, y de escribir sobre ellos.

Genearca. (Del gr. γενεά, generación, y ἀρχή, principio, origen.) m. ant. Cabeza ó principal de un linaje.

Geneático, ca. (Del gr. γενεά, nacimiento.) adj. Que pretende adivinar por el nacimiento de los hombres. Ú. t. c. s.

Generable. (Del lat. *generabilis.*) adj. Que se puede producir por generación.

Generación. (Del lat. *generatio.*) f. Acción y efecto de engendrar. || Casta, género ó especie. || Sucesión de descendientes en línea recta. || Conjunto de todos los vivientes coetáneos. *La* GENERACIÓN *presente, la* GENERACIÓN *futura.*

Generador, ra. (Del lat. *generātor.*) adj. Que engendra. || *Geom.* Dícese de la línea ó de la figura que por su movimiento engendran respectivamente una figura ó un sólido geométrico. En esta acep. el adj. f. es **Generatriz.** || m. En las máquinas de vapor, caldera que lo produce.

General. (Del lat. *generālis.*) adj. Común y esencial á todos los individuos que constituyen un todo, ó á muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente. || Común, frecuente, usual. || Que posee vasta instrucción. *Eduardo es un hombre muy* GENERAL. || m. En la milicia, el que tiene el mando superior de un ejército ó armada. || El que tiene cualquiera de los tres grados superiores de la milicia, aunque no ejerza mando. || Prelado superior de una orden religiosa. || En las universidades, seminarios, etc., aula ó pieza donde se enseñaban las ciencias. || *pr. Ar.* **Aduana,** 1.ª acep. || **de la artillería.** Jefe á cuyo cuidado estaba lo perteneciente á ella. || **de la caballería.** El que mandaba en toda ella como jefe superior, teniendo á sus órdenes otros **generales.** || **de la frontera.** El que manda como superior en toda ella. || **de las galeras.** El que como jefe ó superior mandaba en ellas. || **en jefe.** El que manda un ejército. || **Generales de la ley.** *For.* Tachas señaladas por la ley á los testigos; como menor edad, amistad ó parentesco con las partes, interés en la causa, etc. || **En general,** ó **por lo general.** m. adv. En común, generalmente. || Sin especificar ni individualizar cosa alguna.

Generala. f. Mujer del general. || *Mil.* Toque de caja, corneta ó clarín para que las fuerzas de una guarnición ó campo se pongan sobre las armas.

Generalato. m. Oficio ó ministerio del general de las órdenes religiosas. || Tiempo que dura este oficio ó ministerio. || *Mil.* Empleo ó grado de general.

Generalero. m. *pr. Ar.* **Aduanero.**

Generalidad. (Del lat. *generalitas.*) f. Mayoría, muchedumbre ó casi totalidad de los individuos ú objetos que componen una clase ó todo sin determinación á persona ó cosa particular. *La* GENERALIDAD *de los hombres.* || Vaguedad ó falta de precisión en lo que se dice ó escribe. || Lo que de esta manera se dice ó escribe. *Contestó con una* GENERALIDAD *y volvió la espalda.* || *pr. Ar.* **Comunidad,** 2.ª acep. || *pr. Ar.* Derechos que se adeudan en las aduanas.

Generalísimo. (adj. sup. de *general.*) m. General que tiene el mando superior sobre todos los jefes militares.

Generalización. f. Acción y efecto de generalizar.

Generalizar. (De *general.*) a. Hacer pública ó común una cosa. || Considerar y tratar en común cualquier punto ó cuestión, sin contraerla á caso determinado. || Abstraer lo que es común y esencial á muchas cosas, para formar un concepto general que las comprenda todas.

Generalmente. adv. m. Con generalidad.

Generante. (Del lat. *generans, generantis.*) p. a. ant. de **Generar.** Que genera.

Generar. (Del lat. *generāre.*) a. ant. **Engendrar.**

Generativo, va. (Del lat. *generātum,* supino de *generāre,* engendrar.) adj. Dícese de lo que tiene virtud de engendrar.

Generatriz. (Del lat. *generatrix.*) adj. *Geom.* **Generadora.** Ú. t. c. s.

Genéricamente. adv. m. De un modo genérico.

Genérico, ca. (De *género.*) adj. Común á muchas especies. || *Gram.* V. **Artículo genérico.** || *Gram.* V. **Nombre genérico.**

Género. (Del lat. *genus, genĕris.*) m. **Especie,** 1.ª acep. || Modo ó manera con que se hace una cosa. *Tal* GÉNERO *de hablar no conviene á esa persona.* || **Clase,** 2.ª acep. || En el comercio, cualquier artefacto ó mercancía. || Toda clase de telas. GÉNEROS *de algodón, de hilo, de seda.* || *Gram.* Accidente gramatical que de ordinario consiste en la alteración de la última vocal de las palabras, y por el cual se determina cuándo éstas designan hombre ó mujer, animal macho ó hembra, ó cosas comprendidas en uno de estos dos sexos, y cuándo expresan aquello á que no se atribuye sexo ninguno. || *Hist. Nat.* Conjunto de especies que tienen cierto número de caracteres comunes. || **ambiguo.** *Gram.* El de los nombres de cosas que unas veces se consideran de **género** masculino y otras de femenino; v. gr.: *el puente y la puente; el mar* y *la mar.* || **común.** *Gram.* El de los nombres de personas, de una sola terminación para el masculino y el femenino; v. gr.: *el mártir* y *la mártir; el testigo* y *la testigo.* || **epiceno.** *Gram.* El de los nombres de animales cuando, con una misma terminación y artículo, designan el macho y la hembra; v. gr.: *el milano, la perdiz.* || **femenino.** *Gram.* El del nombre que significa hembra, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo **género** por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. gr.: *mujer, gallina, casa, virtud.* || **masculino.** *Gram.* El del nombre que significa varón ó macho, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo **género** por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. gr.: *hombre, caballo, árbol, dictamen.* || **neutro.** *Gram.* El del vocablo que no es masculino ni femenino, esto es, ni lo uno ni lo otro, y el cual no se aplica en nuestra lengua á seres animados ni cosas materiales, sino tan sólo á ideas ó conceptos. Tiene forma especial en el artículo determinado y en algunos pronombres; v. gr.: *lo* (artículo y pronombre), *ello, esto, eso* y *aquello;* pero también se usan otras palabras en **género** neutro con la terminación propia del masculino, y cualquiera parte de la oración, empleada así, toma carácter más ó menos determinado de nombre sustantivo; v. gr.: *lo bueno, lo malo, lo mío, lo tuyo; no quiero creerLO; no doy en* ELLO; ESTO *es insufrible; no haré yo* TAL; *no sé* QUÉ *decir;* ALGO *ha sucedido.* || **De género.** loc. *Esc.* y *Pint.* Dícese de las obras que representan escenas de costumbres ó de la vida común, y de los artistas que las ejecutan. *Pintor* DE GÉNERO, *cuadro* DE GÉNERO.

Generosamente. adv. m. Con generosidad.

Generosía. f. ant. **Generosidad,** 1.ª acep.

Generosidad. (Del lat. *generositas.*) f. Nobleza heredada de los mayores. || Inclinación ó propensión del ánimo á anteponer el decoro á la utilidad y al interés. || Largueza, liberalidad. || Valor y esfuerzo en las empresas arduas.

Generoso, sa. (Del lat. *generōsus.*) adj. Noble y de ilustre prosapia. || Que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. || Liberal, dadivoso y franco. || Excelente en su especie. *Caballo* GENEROSO.

Genesíaco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la génesis.

Genésico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la generación.

Génesis. (Del gr. γένεσις, engendramiento, producción.) m. Primer libro del Pentateuco de Moisés, que empieza por la historia de la creación del mundo. || f. Origen ó principio de una cosa. || Por ext., conjunto de los fenómenos que dan por resultado un hecho.

Genesta. f. ant. **Hiniesta.**

Genetlíaca. (De *genetlíaco.*) f. Práctica vana y supersticiosa de pronosticar á uno su buena ó mala fortuna por el día y hora en que nace.

Genetlíaco, ca. (Del gr. γενεθλιακός; de γενέθλη, nacimiento.) adj. Perteneciente á la genetlíaca, ó que la ejercita. || Dícese del poema ó composición sobre el nacimiento de una persona. || m. El que practica la genetlíaca.

Genetlítico, ca. adj. ant. **Genetlíaco.**

Genial. (Del lat. *genialis.*) adj. Propio del genio ó inclinación de uno. || Placentero; que causa deleite ó alegría.

Genialidad. (Del lat. *genialitas.*) f. Singularidad propia del carácter de una persona. *Pedro tiene ciertas* GENIALIDADES.

Genialmente. adv. m. Conforme al genio de cada uno.

Geniazo. m. fam. Genio fuerte.

Genilla. (Del lat. *genae,* ojos.) f. ant. Pupila ó niña del ojo.

Genio. (Del lat. *genius.*) m. **Índole.** || Inclinación según la cual dirige uno comúnmente sus acciones. || Disposición para una cosa; como ciencia, arte, etc. || Grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria, ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables. || fig. Sujeto dotado de esta facultad. *Calderón es un* GENIO. || Deidad que suponían los antiguos gentiles engendradora de cuanto hay en la naturaleza. || En las artes, ángeles ó figuras que se colocan al lado de una divinidad, ó para representar una alegoría. || **Genio y figura, hasta la sepultura.** ref. que explica no ser fácil mudar de **genio.**

Genista. (Del lat. *genista.*) f. **Retama.**

Genital. (Del lat. *genitālis.*) adj. Que sirve para la generación. || m. **Testículo.**

Genitivo, va. (Del lat. *genitīvus.*) adj. Que puede engendrar y producir una cosa. || m. *Gram.* Segundo caso de la declinación. Denota relación de propiedad, posesión ó pertenencia, y lleva siempre antepuesta la preposición *de.* cuyo oficio es en este caso, por consiguiente, muy diverso del que hace en el ablativo.

Genitor. (Del lat. *genitor.*) m. ant. El que engendra.

Genitorio, ria. adj. ant. **Genital.**

Genitura. (Del lat. *genitūra.*) f. ant. **Generación,** 1.ª acep. || ant. Semen ó materia de la generación.

Genízaro. (Del turco يني, *yeni,* nueva, y جري, *cheri,* milicia.) m. Soldado de infantería de la antigua guardia del Gran Turco.

Genízaro, ra. (De *geno.*) adj. ant. Decíase del hijo de padres de diversa nación; como de española y francés, ó al contrario.

Usab. t. c. s. || fig. Mezclado de dos especies de cosas.

Geno. (Del lat. *genus.*) m. ant. **Linaje.**

Genojo. (Del b. lat. *genellum*, d. del lat. *genu*, rodilla.) m. ant. **Rodillo,** 1.er art., 1.ª acep.

Genol. (Del b. lat. *genollum;* del lat. *genu*, rodilla.) m. *Mar.* Cada una de las piezas que se amadrinan de costado á las varengas para la formación de las cuadernas de un buque.

Genollo. m. ant. **Genojo.**

Genovés, sa. adj. Natural de Génova. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia. || m. Por ext., banquero en los siglos XVI y XVII.

Genovesado. m. Territorio de Génova.

Genovisco, ca. adj. ant. **Genovés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Genro. m. ant. **Yerno.**

Gent. adv. m. ant. **Gentilmente.**

Gentalla. f. ant. **Gentualla.**

Gente. (Del lat. *gens, gentis.*) f. Pluralidad de personas. || **Nación.** || Tropa de soldados. || Nombre colectivo que se da á cada una de las clases de que se considera compuesta á la sociedad. *Buena* GENTE, GENTE *del pueblo,* GENTE *rica* ó *de dinero.* fam. Familia ó parentela. *¿Cómo tiene usted su* GENTE? || fam. Conjunto de personas que viven reunidas ó trabajan á las órdenes de uno. *¿Está ya toda la* GENTE? || *Mar.* Conjunto de los soldados y marineros de un buque. || pl. **Gentiles.** Hoy sólo tiene uso en la expr. **El Apóstol de las gentes.** || *Germ.* Las orejas. || **Gente de armas.** Conjunto de hombres de armas, cada uno de los cuales llevaba un archero. || **de barrio.** La ociosa y holgazana. || **de bien.** La de buena intención y proceder. || **de capa negra.** fig. y fam. **Gente** ciudadana y decente. || **de capa parda.** fig. y fam. **Gente** rústica; como los labradores ó aldeanos. || **de carda.** fig. y fam. Valentones y rufianes, que suelen andar de cuadrilla y vivir ociosamente. || **de color.** Las personas que no pertenecen á la raza blanca, y especialmente los negros y mulatos. || **de escalera abajo.** fig. y fam. La de clase inferior en cualquier línea. || **de gallaruza.** fig. y fam. **Gente de capa parda.** || **de la carda.** fig. y fam. **Gente de carda.** || **de la cuchilla.** fig. y fam. Los carniceros. || **de la garra.** fig. y fam. **Gente** acostumbrada á hurtar. || **de la vida airada.** Los que se precian de guapos y valientes, ó los que viven libre y licenciosamente. || **del bronce.** fig. y fam. **Gente** alegre y resuelta. || **del polvillo.** fig. y fam. Personas que se emplean en obras de albañilería y en el acopio de los materiales para ellas. || **del rey.** Galeotes y presidiarios. || **de mar.** Matriculados y marineros. || **de pelea.** Soldados de fila, á distinción de los cuarteleros y vivanderos. || **de pelo,** ó **de pelusa.** fig. y fam. La rica y acomodada. || **de plaza.** fig. y fam. En las poblaciones cortas, la que es rica y acomodada, y que suele gastar el tiempo en conversaciones en las plazas y sitios públicos. || **de pluma.** fig. y fam. La que tiene por ejercicio escribir. Ordinariamente se toma por los escribanos. || **de seguida.** La que anda en cuadrilla, haciendo robos ú otros daños, como bandoleros. || **de Su Majestad. Gente del rey.** || **de toda broza.** fig. y fam. La que vive con libertad, sin tener oficio ni empleo conocido. || **de trato.** La que está dedicada á la negociación ó comercio. || **de traza.** La que observa la debida circunspección en obras y palabras. || **forzada. Gente del rey.** || **menuda.** fam. Los chicos. || fig. y fam. La plebe. || **non sancta.** fam. La de mal vivir. || **perdida.** La vagabunda, haragana, desalmada ó de mal vivir. || **Ahogarse de gente.** fr. fig. y fam. con que se pondera el calor y apretura que ocasiona el mucho concurso de personas. || **Ande yo caliente, y ríase la gente.** ref. que se aplica al que prefiere su gusto ó su comodidad al bien parecer. || **Bullir de gente.** fr. ant. fig. Ser mucho y frecuente un concurso de personas. || **De gente en gente.** m. adv. De generación en generación. || **Derramar la gente de armas,** ó **de guerra.** fr. ant. Despedirla, licenciarla ó reformarla. || **Gente de paz.** expr. con que suele responder el que llama á una puerta para que le abran con seguridad. || **Gente loca, coméis de mi rabo y no de mi boca.** ref. que condena á los que en ausencia juzgan mal de acciones ajenas. || **Hacer gente.** fr. Reclutar hombres para la milicia, ó reunirlos para cualquier otro fin. || fig. y fam. Ocasionar reunión de **gente,** llamando su atención de algún modo.

Gentecilla. (d. de *gente.*) f. despect. Gente ruin y despreciable.

Gentil. (Del lat. *gentilis.*) adj. Idólatra ó pagano. Ú. t. c. s. || Brioso, galán, gracioso. GENTIL *mozo,* GENTIL *donaire.* || **Notable.** GENTIL *desvergüenza,* GENTIL *disparate.* || V. **Halcón gentil.** || ant. **Gentilicio,** 1.ª acep. || ant. **Noble,** 3.ª acep.

Gentileza. (De *gentil,* 2.ª acep.) f. Gallardía, buen aire y disposición del cuerpo; garbo y bizarría. || Desembarazo y garbo en la ejecución de alguna cosa. || Ostentación, bizarría y gala. || Urbanidad, cortesía.

Gentilhombre. m. Buen mozo. Palabra con que se apostrofaba á alguno para captarse su voluntad, y así, Cervantes: *dígame,* GENTILHOMBRE, etc. || Persona que se despachaba al rey con un pliego de importancia, para darle noticia de algún buen suceso; como la toma de una plaza ó el arribo de una flota. || El que servía en las casas de los grandes ú otras para acompañar al señor ó señora. || **de boca.** Criado de la casa del rey, en clase de caballeros, que sigue en grado al mayordomo de semana; su destino propio era servir á la mesa del rey, por lo que se le dió el nombre; pero esto hoy no está en uso, y sólo acompañan al rey cuando sale á la capilla en público ó á otra fiesta de iglesia, y cuando va á alguna función á caballo. || **de cámara.** Persona de distinción que acompaña al rey en ella y cuando sale. Estas funciones son privativas de los **gentileshombres** de cámara con ejercicio, porque hay también **gentileshombres** de entrada, llamados así por tenerla en la sala de Grandes, y por haberlos también honorarios, que sólo gozan la insignia de la llave. || **de la casa.** El que acompañaba al rey después de los **gentileshombres** de boca. || **de lo interior. Gentilhombre de boca.** || **de manga.** Criado cuyo empleo honorífico se estableció en la casa real para servir al príncipe y á cada uno de los infantes mientras estaban en la menor edad: su encargo era asistir continuamente al cuidado de la persona real á quien estaba asignado, darle el brazo cuando lo necesitaba, etc. Algunos de estos últimos cargos no están en uso. || **de placer.** fam. **Bufón,** 2.º art., 2.ª acep.

Gentilicio, cia. (Del lat. *gentilitius.*) adj. Perteneciente á las gentes ó naciones. || Perteneciente al linaje ó familia. || *For.* V. **Retracto gentilicio.** || *Gram.* V. **Adjetivo gentilicio.**

Gentílico, ca. adj. Perteneciente á los gentiles.

Gentilidad. (Del lat. *gentilitas.*) f. Falsa religión que profesan los gentiles ó idólatras. || Conjunto y agregado de todos los gentiles.

Gentilismo. m. **Gentilidad.**

Gentilizar. n. Practicar ó seguir los ritos de los gentiles.

Gentilmente. adv. m. Con gentileza. || Á manera de los gentiles.

Gentío. m. Concurrencia ó afluencia de número considerable de personas en un punto.

Gento, ta. (Del fr. ant. *gent.*) adj. ant. Gentil, bello, gallardo.

Gentualla. f. despect. Gente la más despreciable de la plebe.

Gentuza. f. despect. **Gentualla.**

Genués, sa. (Del lat. *Genua,* Génova.) adj. ant. **Genovés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Genuflexión. (Del lat. *genuflĕxum,* supino de *genuflectĕre,* doblar la rodilla, arrodillarse.) f. Acción y efecto de doblar la rodilla, bajándola hacia el suelo, ordinariamente en señal de reverencia.

Genuino, na. (Del lat. *genuīnus.*) adj. Puro, propio, natural, legítimo.

Geocéntrico, ca. (Del gr. γῆ, tierra, y *céntrico.*) adj. Perteneciente ó relativo al centro de la Tierra. || *Astron.* Aplícase á la latitud y longitud de un planeta visto desde la Tierra.

Geoda. (Del gr. γεώδης, térreo.) f. *Geol.* Hueco en una roca, tapizado de una substancia generalmente cristalizada.

Geodesia. (Del gr. γεωδαισία; de γῆ, tierra, y δαίω, dividir.) f. Parte de la geometría, que trata de la medición del terreno en general.

Geodésico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geodesia.

Geodesta. m. Profesor de geodesia. || El que se ejercita habitualmente en ella.

Geófago, ga. (Del gr. γῆ, tierra, y φάγω, comer.) adj. Que come tierra. Ú. t. c. s.

Geogenia. (Del gr. γῆ, tierra, y γένεσις, nacimiento.) f. Parte de la geología que trata del origen y formación de la Tierra.

Geogénico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geogenia.

Geognosia. (Del gr. γῆ, tierra, y γνῶσις, conocimiento.) f. Parte de la geología que estudia la estructura y composición de las rocas que forman la Tierra.

Geognosta. m. El que profesa la geognosia ó en ella tiene especiales conocimientos.

Geognóstico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geognosia.

Geogonía. (Del gr. γῆ, tierra, y γονία, formación.) f. **Geogenia.**

Geogónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geogonía.

Geografía. (Del gr. γεωγραφία.) f. Ciencia que trata de la descripción de la Tierra. || **astronómica. Cosmografía.** || **física.** Parte de la **geografía** que trata de la configuración de las tierras y los mares.

Geográficamente. adv. m. Según las reglas de la geografía.

Geográfico, ca. (Del lat. *geographicus;* del gr. γεωγραφικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la geografía.

Geógrafo. (Del lat. *geographus;* del gr. γεωγράφος; de γῆ, tierra, y γράφω, describir.) m. El que profesa la geografía ó en ella tiene especiales conocimientos.

Geología. (Del gr. γῆ, tierra, y λόγος, tratado.) f. Ciencia que trata de la forma exterior é interior del globo terrestre; de la naturaleza de las materias que le componen y su formación; cambios ó alteraciones que éstas han experimentado desde su origen, y colocación que tienen en su actual estado.

Geológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geología.

Geólogo. m. El que profesa la geología ó en ella tiene especiales conocimientos.

Geomancía. (Del gr. γεωμαντεία; de γῆ, tierra, y μαντεία, adivinación.) f. Especie de magia y adivinación supersticiosa por los cuerpos terrestres, ó con líneas, círculos ó puntos hechos en la tierra.

Geomántico, ca. adj. Perteneciente á la geomancía. || m. El que la profesa.

Geomético. m. ant. **Geomántico.**

Geómetra. (Del lat. *geometra;* del gr. γεω-

μέτρης; de γῆ, tierra, y μέτρον, medida.) m. El que profesa la geometría ó en ella tiene especiales conocimientos.

Geometral. adj. **Geométrico.**

Geometría. (Del gr. γεωμετρία.) f. Parte de las matemáticas que trata de las propiedades y medida de la extensión. || **algorítmica.** *Mat.* Aplicación del álgebra á la **geometría,** para resolver por medio del cálculo ciertos problemas de la extensión. || **analítica.** *Mat.* Parte de las matemáticas que estudia las propiedades de las líneas y superficies representadas por medio de ecuaciones. || **del espacio.** *Mat.* Parte de la **geometría** que considera las figuras cuyos puntos no están todos en un mismo plano. || **descriptiva.** *Mat.* Parte de las matemáticas que tiene por objeto resolver los problemas de la **geometría** del espacio por medio de operaciones efectuadas en un plano y representar en él las figuras de los sólidos. || **plana.** *Mat.* Parte de la **geometría** que considera las figuras cuyos puntos están todos en un plano.

Geométricamente. adv. m. Conforme al método y reglas de la geometría.

Geométrico, ca. (Del lat. *geometricus;* del gr. γεωμετρικός.) adj. Perteneciente á la geometría. ‖ fig. Muy exacto. *Demostración* GEOMÉTRICA, *cálculo* GEOMÉTRICO.

Geomorfia. (Del gr. γῆ, tierra, y μορφή, forma.) f. Parte de la geodesia que trata de la figura del globo terráqueo y de la formación de los mapas.

Geonomía. (Del gr. γῆ, tierra, y νόμος, ley.) f. Ciencia que estudia las propiedades de la tierra vegetal.

Geonómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la geonomía.

Geoponia. (Del gr. γεωπονία; de γῆ, tierra, y πόνος, trabajo.) f. **Agricultura.**

Geopónica. f. **Geoponia.**

Geopónico, ca. (Del gr. γεωπονικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la geoponia.

Georama. (Del gr. γῆ, tierra, y ὅραμα, acción de ver, espectáculo.) m. Globo geográfico, grande y hueco, sobre cuya superficie interior está trazada la figura de la Tierra, de suerte que, el espectador que se coloca en el centro de dicho globo, abraza de una ojeada el conjunto de los mares, continentes, etc.

Georgiano, na. adj. Natural de Georgia. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este país de Asia.

Geórgica. (Del lat. *georgica;* del gr. γεωργικός, rural; de γῆ, tierra, y ἔργον, obra.) f. Obra que tiene relación con la agricultura. Ú. m. en pl., y hablando de las literarias. Por antonom. se entienden las de Virgilio, que llevan este nombre.

Geótico, ca. (Del gr. γῆ, tierra.) adj. ant. Perteneciente á la tierra ó que se ejecuta con ella.

Gépido, da. (Del lat. *gepidae.*) adj. Dícese de los individuos de una antigua nación germánica que se juntó á los hunos bajo Atila, y, vencida después por los ostrogodos, se fundió con ellos. Ú. t. c. s.

Geraniáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de hierbas ó matas dicotiledóneas, con ramos articulados y estípulas, hojas alternas ú opuestas, y flores solitarias ó en umbela que dan tres ó cinco frutillos membranosos é indehiscentes y con una sola semilla; como el geranio y la aguja de pastor. Ú. t. c. s. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Geranio. (Del lat. *geranion;* del gr. γεράνιον.) m. Planta exótica, de la familia de las geraniáceas, con tallos herbáceos, de dos á cuatro decímetros de altura y ramosos; hojas opuestas, pecioladas y de borde ondeado, flores en umbela apretada, y frutos capsulares, alargados, unidos de cinco en cinco, cada uno con su semilla. Hay varias especies, que se distinguen por el tamaño de las hojas, ser ó no vellosas, estar más ó menos recortadas, y sobre todo por el olor y coloración de las flores. Estas hierbas, originarias del África austral, se cultivan mucho en nuestros jardines. || **de hierro.** El de hojas grandes, generalmente con zonas de colores distintos en la cara superior, y flores rojas. Es de mal olor, pero muy cultivado por lo hermoso de sus umbelas. || **de malva.** El de hojas parecidas á las de la malva, pero suaves; olor de manzana y flores blancas. Se cultiva por lo delicado de su aroma. || **de rosa.** El de hojas pequeñas, vellosas, de olor muy grato y flores de color de rosa. Se cultiva para recoger su esencia muy empleada en perfumería.

Gerbo. (Del ár. africano جربوع, *cherbo;* ár. literario يربوع, *yerbo.*) m. Mamífero roedor del tamaño de una rata, con pelaje leonado por encima y blanco por debajo, miembros anteriores muy cortos, y excesivamente largos los posteriores, por lo cual, aunque de ordinario camina sobre las cuatro patas, salta mucho y con rapidez al menor peligro; la cola es de doble longitud que el cuerpo y termina en un grueso mechón de pelos. Vive en el norte de África.

Gerencia. f. Cargo del gerente y desempeño de sus obligaciones.

Gerente. (Del lat. *gerens, gerentis,* p. a. de *gerĕre,* dirigir.) m. *Com.* El que dirige los negocios y lleva la firma en una sociedad ó empresa mercantil, con arreglo á su constitución.

Gerifalco. m. **Gerifalte.**

Gerifalte. (Del al. *geierfalk;* de *geier,* buitre, y *falk,* halcón.) m. Ave del orden de las rapaces, con plumaje pardo con rayas claras en las penas de las alas y cola, y blanquecino con listas cenicientas en el vientre. Es el halcón mayor que se conoce, pues tiene seis decímetros de largo y catorce de envergadura; fué muy estimado como ave de cetrería y vive ordinariamente en el norte de Europa. ‖ Pieza antigua de artillería, especie de culebrina de muy poco calibre. ‖ *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep. || **Como un gerifalte.** m. adv. Muy bien, de lo lindo, de una manera superior.

Germán. adj. Apócope de **Germano.**

Germana. f. *Germ.* **Mujer pública.**

Germanesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la germanía.

Germanía. (Del lat. *germānus,* hermano.) f. Jerga ó manera de hablar de los gitanos, ó de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma castellano con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de origen muy variado. ‖ **Amancebamiento.** ‖ Cada una de las juntas formadas por los que al principio del reinado de Carlos I se sublevaron en el reino de Valencia y en la isla de Mallorca. ‖ *Germ.* **Rufianesca.**

Germánico, ca. (Del lat. *germanicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la Germania ó á los germanos. ‖ Aplícase al que venció á los germanos y al hijo ó descendiente del vencedor. Ú. t. c. s. ‖ Dícese de algunas cosas pertenecientes á Alemania.

Germanidad. (Del lat. *germanitas.*) f. ant. **Hermandad.**

Germanismo. (Del lat. *Germania,* Alemania.) m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua alemana. ‖ Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. ‖ Empleo de vocablos ó giros alemanes en distinto idioma.

Germano, na. adj. Natural ú oriundo de la Germania. En el primer siglo de la era cristiana los tungros, habitantes del territorio que se extiende desde el Rin hasta el Vístula, y desde gran parte del Danubio hasta el mar Báltico, tomaron el nombre nuevo de **germanos,** ya en significación de hermanos *(germanus,* el que de un mismo germen procede), ya en el de guerreadores *(heer-man),* según se interprete la voz en sentido latino ó teutónico. Tungros, **germanos,** teutones y alemanes son denominaciones sucesivas de una misma gente. Ú. t. c. s.

Germano, na. (Del lat. *germānus.*) adj. ant. **Genuino.** ‖ m. ant. **Hermano.** ‖ *Germ.* **Rufián.**

Germen. (Del lat. *germen.*) m. Principio rudimental de un nuevo ser orgánico. || Parte de la semilla de que se forma la planta. || Primer tallo que brota de ésta. || fig. Principio, origen de una cosa material ó moral.

Germinación. (Del lat. *germinatĭo.*) f. Acción de germinar.

Germinador, ra. (Del lat. *germinātor.*) adj. Que hace germinar.

Germinal. (Del fr. *germinal.*) adj. Perteneciente al germen. || m. Séptimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 21 de marzo y el 19 de abril.

Germinante. p. a. de **Germinar.** Que germina.

Germinar. (Del lat. *germināre.*) n. Brotar y comenzar á crecer las plantas. || fig. Brotar, crecer, desarrollarse cosas morales ó abstractas. GERMINAR *las virtudes, los vicios, la libertad.*

Germinativo, va. adj. Que puede germinar ó causar la germinación.

Gerno. m. ant. **Yerno.**

Gerundense. (Del lat. *gerundensis;* de *Gerunda,* Gerona.) adj. Natural de Gerona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Gerundiada. (De *Gerundio,* 2.º art.) f. fam. Expresión hinchada y ridícula con que se afecta impertinentemente erudición é ingenio, sobre todo en oratoria sagrada.

Gerundiano, na. (De *Gerundio,* 2.º art.) adj. fam. Aplícase al estilo hinchado y en que inoportuna y ridículamente se hace alarde de erudición é ingenio.

Gerundio. (Del lat. *gerundĭum.*) m. *Gram.* Forma verbal invariable del modo infinitivo, cuya terminación regular es *ando* en los verbos de la primera conjugación, y *iendo* en los de la segunda y tercera; v. gr.: *amando, temiendo, partiendo.* Denota la idea del verbo en abstracto, y por lo común como ejecutándose de presente; pero puede referirse á cualquiera tiempo así como á cualquiera género y número, según el sentido de la frase de que forme parte; v. gr.: *estoy, estuve, estaré,* LEYENDO; VOLANDO *la tórtola;* VOLANDO *los pájaros.* Tiene más generalmente carácter adverbial, por cuanto modifica la significación del verbo, expresando modo, condición, motivo ó circunstancia; v. gr.: *vino* CORRIENDO; HABLANDO *se entiende la gente.* Empléase á veces como ablativo absoluto; v. gr.: REINANDO *Isabel la Católica, se descubrió el Nuevo Mundo.*

Gerundio. (Por alusión al fray *Gerundio* de Campazas, creación del P. Isla.) m. fig. y fam. Persona que habla ó escribe en estilo hinchado, afectando inoportunamente erudición é ingenio. Dícese más especialmente de los predicadores y de los escritores de materias religiosas ó eclesiásticas.

Gesolreut. (De la letra *g* y de las notas musicales *sol, re, ut.*) m. En la música antigua, indicación del tono que principia en el quinto grado de la escala diatónica de *do* y se desarrolla según los preceptos del canto llano y del canto figurado.

Gesta. (Del lat. *gesta,* hechos señalados, hazañas.) f. V. **Cantar de gesta.** || ant. Conjunto de hechos memorables de algún personaje.

Gestación. (Del lat. *gestatĭo.*) f. Tiempo que dura la preñez. ‖ Ejercicio que se hacía en la antigua Roma en vehículo que pudiese dar al cuerpo algún movimiento y sacudida.

Gestadura. (De *gesto*, rostro.) f. ant. Cara ó rostro.

Gestatorio, ria. (Del lat. *gestatorius.*) adj. Que ha de llevarse á brazos. V. **Silla gestatoria.**

Gestear. n. Hacer gestos.

Gestero, ra. adj. Que tiene el hábito ó vicio de hacer gestos.

Gesticulación. (Del lat. *gesticulatio.*) f. Movimiento del rostro, que indica afecto ó pasión.

Gesticular. adj. Perteneciente al gesto.

Gesticular. (Del lat. *gesticulāri.*) n. Hacer gestos.

Gestión. (Del lat. *gestio, gestiōnis.*) f. Acción y efecto de gestionar. || Acción y efecto de administrar. GESTIÓN *de negocios.*

Gestionar. (De *gestión.*) n. Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio.

Gesto. (Del lat. *gestus.*) m. Expresión del rostro según los diversos afectos del ánimo. || Movimiento exagerado del rostro por hábito ó enfermedad. || **Mueca.** || **Semblante,** 3.ª acep. || ant. fig. Aspecto ó apariencia que tienen algunas cosas inanimadas. || ant. Acto ó hecho. || **Estar de buen, ó mal, gesto.** fr. Estar de buen, ó mal, humor. || **Hacer gestos** á una cosa. fr. fig. y fam. Despreciarla ó mostrarse poco contento de ella. || **Poner gesto.** fr. Mostrar enfado ó enojo en el semblante. || **Ponerse á gesto.** fr. ant. Aderezarse y componerse para parecer bien.

Gestor, ra. (Del lat. *gestor,* procurador.) adj. Que gestiona. Ú. t. c. s. || m. *Com.* Socio ó accionista que en una empresa ó sociedad mercantil ejerce la dirección ó administración de la misma. || **de negocios.** *For.* El que sin mandato desempeña un negocio ajeno, y que ha menester la aprobación ó ratihabición del dueño, ó haber promovido efectivamente la utilidad de éste.

Gestudo, da. adj. fam. Que acostumbra poner mal gesto. Ú. t. c. s.

Geta. (Del lat. *geta.*) m. Natural de un pueblo escita, situado al este de la Dacia. Ú. m. c. s. y en pl.

Gético, ca. (Del lat. *getĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los getas.

Getulo, la. (Del lat. *getūlus.*) adj. Natural de Getulia, país de África antigua, al sur de la Numidia. Ú. m. c. s. y en pl.

Giba. (Del lat. *gibba.*) f. **Corcova.** || fig. y fam. Molestia, incomodidad. || *Germ.* **Bulto.** || *Germ.* **Alforja.**

Gibado, da. adj. **Corcovado.**

Gibar. a. **Corcovar.** || fig. y fam. Fastidiar, vejar, molestar.

Gibelino, na. (Del ital. *ghibellino;* del n. p. *Weibelingen.*) adj. Partidario de los emperadores de Alemania, en la edad media, contra los güelfos, defensores de los papas. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **gibelinos.**

Giboso, sa. (Del lat. *gibbōsus,* contracc. de *gibberōsus.*) adj. **Corcovado.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Gibraltareño, ña. adj. Natural de Gibraltar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Giennense. adj. **Jaenés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Giganta. f. Mujer que excede mucho la estatura regular de la especie humana. || **Girasol,** 1.ª acep.

Gigante. (Del lat. *gigas, gigantis.*) adj. **Gigantesco.** || m. El que excede mucho la estatura regular de los demás. || fig. El que excede á otros ó sobresale en ánimo, fuerzas ú otra cualquiera virtud ó vicio. || pl. *Germ.* Los dedos mayores de la mano. || **Gigante en tierra de enanos.** fig. y fam. Hombre de pequeña estatura.

Gigantea. f. **Girasol,** 1.ª acep.

Giganteo, a. (Del lat. *gigantēus.*) adj. **Gigantesco.**

Gigantesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los gigantes. || fig. Excesivo ó muy sobresaliente en su línea. *Árbol* GIGANTESCO, *fuerzas* GIGANTESCAS.

Gigantez. f. Grandeza que excede mucho de lo regular.

Gigánticamente. adv. m. ant. Al modo ó manera de los gigantes.

Gigántico, ca. adj. ant. **Giganteo.**

Gigantilla. f. Figura de pasta, con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo.

Gigantino, na. adj. ant. **Giganteo.**

Gigantón, na. (aum. de *gigante.*) m. y f. Cada una de las figuras gigantescas que suelen llevarse en algunas procesiones. || **Echar** á uno **los gigantones.** fr. fig. y fam. Decirle palabras duras y fuertes sobre cualquier asunto.

Gijonense. adj. **Gijonés.**

Gijonés, sa. adj. Natural de Gijón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Gil. m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander, especialmente de la comarca de Trasmiera, en el siglo XV, adversario del de los Negretes.

Gilvo, va. (Del lat. *gilvus.*) adj. Aplícase al color melado ó entre blanco y rojo.

Gimnasia. (Del gr. γυμνασία; de γυμνάζω, ejercitar.) f. Arte de desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios.

Gimnasio. (Del lat. *gymnasĭum;* del gr. γυμνάσιον.) m. Lugar público destinado á las luchas y otros ejercicios corporales. || Lugar destinado á la enseñanza pública.

Gimnasta. (Del gr. γυμναστής.) m. Persona que verifica ejercicios gimnásticos.

Gimnástica. f. **Gimnasia.**

Gimnástico, ca. (Del lat. *gymnasticus;* del gr. γυμναστικός.) adj. Perteneciente á la lucha y ejercicios corporales.

Gímnico, ca. (Del lat. *gymnicus;* del gr. γυμνικός.) adj. Perteneciente á la lucha de los atletas, y á los bailes en que se imitaban estas luchas.

Gimnosofista. (Del gr. γυμνοσοφιστής; de γυμνός, desnudo, y σοφιστής, sabio.) m. Nombre con que griegos y romanos designaban á los brahmanes ó alguna de sus sectas.

Gimotear. n. fam. Gemir con frecuencia.

Gimoteo. m. fam. Acción y efecto de gimotear.

Ginea. f. ant. **Genealogía.**

Ginebra. f. Instrumento grosero, inventado para hacer ruido, y hoy ya desusado. Componíase de ocho ó diez palos redondos tendidos, ensartados por ambas puntas, y el mayor, largo de una tercia; los demás iban en diminución hacia arriba. Tocábase dando en ellos con otro palo como de tambor, con que se formaba el ruido. || Cierto juego de naipes. || fig. Confusión, desorden, desarreglo. || fig. Ruido confuso de voces humanas, sin que ninguna pueda percibirse con claridad y distinción.

Ginebra. (Del fr. *genièvre,* baya de enebro.) f. Alcohol de semillas aromatizado con las bayas del enebro.

Ginebrada. f. Torta pequeña, hecha con masa de hojaldre y con los bordes levantados formando picos, que se rellena con un batido de la misma masa con leche cuajada.

Ginebrés, sa. adj. **Ginebrino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ginebrino, na. adj. Natural de Ginebra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Suiza.

Gineceo. (Del gr. γυναικεῖος, de γυνή, mujer.) m. Departamento retirado que en el piso superior de sus casas destinaban los griegos para habitación de sus mujeres. || *Bot.* Verticilo de la flor, el cuarto por lo común, y á veces el sexto, formado por los pistilos.

Ginecocracia. (Del gr. γυνή, mujer, y κράτος, potestad, autoridad.) f. Gobierno de las mujeres.

Ginecología. (Del gr. γυναιχείος, de γυνή, mujer, y λόγος, tratado.) f. Parte de la medicina que trata de las enfermedades especiales de la mujer.

Ginecológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ginecología.

Ginesta. f. **Hiniesta.**

Gineta. (Del ár. جرنيط, *charneit.*) f. Mamífero carnicero de unos cuarenta y cinco centímetros de largo desde la cabeza al arranque de la cola, la cual mide casi otro tanto. El cuerpo es muy esbelto, la cabeza pequeña, el hocico prolongado, el cuello largo, las patas cortas y el pelaje blanco en la garganta, pardo amarillento con manchas en fajas negras por el cuerpo y haciendo anillos blancos y negros en la cola. En Berbería, donde es abundante este animal, lo domestican para reemplazar con ventaja al gato común; pero la algalia que produce esparce en las casas un olor casi intolerable para los europeos.

Gingidio. (Del lat. *gingidion;* del gr. γιγγίδιον.) m. **Biznaga.**

Ginovés, sa. adj. ant. **Genovés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Girada. f. ant. **Giro,** 2.ª acep. || *Danz.* Movimiento en la danza española, que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie, llevando el otro en el aire.

Giraldete. m. Roquete sin mangas.

Giraldilla. (De *girar.*) f. Veleta de torre. || Baile popular de Asturias y provincias inmediatas, que se ejecuta en compás binario.

Giramiento. m. ant. **Giro,** 2.ª acep.

Girándula. (De *girando,* ger. de *girar.*) f. Rueda llena de cohetes, que, dando vueltas á la redonda, los va despidiendo. || Artificio de hoja de lata ú otra materia, que se pone en las fuentes para arrojar el agua con agradable variedad.

Girante. p. a. de **Girar.** Que gira. || m. ant. **Novilunio.**

Girar. (Del lat. *gyrāre.*) n. Moverse alrededor ó circularmente. || *Com.* Expedir libranzas, talones ú otras órdenes de pago. Ú. t. c. a. GIRAR *una letra.* || *Mec.* Moverse un cuerpo circularmente alrededor de una línea recta que le sirve de eje.

Girasol. (De *girar* y *sol;* por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia donde el sol camina.) m. Planta anual, oriunda del Perú, de la familia de las compuestas, con tallo herbáceo, derecho, de unos tres centímetros de grueso y cerca de dos metros de altura, hojas alternas, pecioladas y acorazonadas, flores terminales, que se doblan en la madurez, amarillas, de dos á tres decímetros de diámetro, y fruto con muchas semillas, negruzcas, casi elipsoidales, de unos tres centímetros de largo, comestibles y de las que puede extraerse un aceite bueno para condimento. Se cultiva en nuestro país más por adorno que como planta de utilidad industrial. || Ópalo amarillento con visos ó reflejos de los colores del arco iris. || fig. Persona que procura granjearse el favor de un príncipe ó poderoso.

Giratorio, ria. adj. Que gira ó se mueve alrededor.

Girifalte. m. **Gerifalte.**

Girino. (Del lat. *gyrĭnus.*) m. **Renacuajo.**

Giro. (Del lat. *gyrus;* del gr. γύρος.) m. Movimiento circular. || Acción y efecto de girar. || Dirección que se da á un negocio y sus diferentes fases. || Tratándose del lenguaje ó estilo, estructura especial de la frase, ó manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto. || Amenaza, bravata ó fanfarronada. || *Com.* Movimiento ó

traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etc. || **mutuo. Giro** oficial entre los diversos puntos donde el gobierno lo tiene autorizado. || **Tomar uno otro giro.** fr. fig. Mudar de intento ó resolución.

Giro, ra. adj. ant. Hermoso, galán.

Girondino, na. adj. Dícese del individuo de un partido político que se formó en Francia en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido, llamado así por haberse distinguido principalmente en él los diputados de la Gironda. Apl. á pers., ú. m. c. s.

Gironés, sa. adj. ant. **Gerundense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Giróvago, ga. (De *girar* y *vagar.*) adj. **Vagabundo.**

Gis. (Del lat. *gypsum,* yeso.) m. **Clarión.**

Gitanada. f. Acción propia de gitanos. || fig. Adulación, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

Gitanamente. adv. m. fig. Con gitanería.

Gitanear. n. fig. Halagar con gitanería, al modo de las gitanas, para conseguir lo que se desea.

Gitanería. f. Caricia y halago hecho con zalamería y gracia, al modo de las gitanas. || Reunión ó conjunto de gitanos. || Dicho ó hecho propio y peculiar de los gitanos.

Gitanesco, ca. adj. Propio de los gitanos.

Gitanismo. m. Costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos.

Gitano, na. (De *egiptano.*) adj. Dícese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se creyó ser descendiente de los egipcios y parecen proceder del norte de la India. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Propio de los **gitanos,** ó parecido á ellos. || **Egipcio.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse en buen y en mal sentido, aunque por lo común se aplica como elogio, y en especial hablando de las mujeres. Ú. t. c. s.

Glacial. (Del lat. *glaciālis.*) adj. **Helado,** 1.ª acep. || Que hace helar ó helarse. || *Geogr.* V. **Zona glacial.** || *Geogr.* Aplícase á las tierras y mares que están en las zonas **glaciales.**

Glacialmente. adv. m. fig. Con frialdad, ó de modo glacial.

Glacis. (Del fr. *glacis.*) m. *Fort.* **Explanada.**

Gladiador. (Del lat. *gladiātor;* de *gladius,* espada.) m. El que en los juegos públicos de los romanos batallaba con otro ó con una bestia feroz, hasta quitarles la vida ó perderla.

Gladiator. m. **Gladiador.**

Gladiatorio, ria. (Del lat. *gladiatorius.*) adj. Perteneciente á los gladiatores.

Gladio. (Del lat. *gladius,* espada.) m. **Espadaña,** 1.ª acep.

Gladiolo. (Del lat. *gladiŏlus.*) m. **Gladio.**

Glande. (Del lat. *glans, glandis,* bellota.) m. **Balano.** || f. ant. **Bellota,** 1.ª acep.

Glandífero, ra. (Del lat. *glandĭfer;* de *glans, glandis,* bellota, y *ferre,* llevar.) adj. poét. y *Bot.* Que lleva ó da bellotas.

Glandígero, ra. (Del lat. *glans, glandis,* bellota, y *gerĕre,* llevar.) adj. **Glandífero.**

Glándula. (Del lat. *glandŭla.*) f. *Bot.* Dilatación celular y globosa de la epidermis de algunas plantas, que segrega y contiene algún líquido acre ó aromático. || *Zool.* Cualquiera de los órganos que sirven para la secreción ó excreción de humores. || **pineal.** *Zool.* Cuerpo gris, poco mayor que un guisante, que se halla delante del cerebelo, con figura algo semejante á la de la piña.

Glandular. adj. Propio de las glándulas. *Sistema* GLANDULAR.

Glanduloso, sa. (Del lat. *glandulosus.*) adj. Que tiene glándulas, ó compuesto de ellas.

Glasé. (Del fr. *glacé,* terso y brillante como el hielo.) m. Tafetán de mucho brillo.

Glaseado, da. adj. Que imita ó se parece al glasé.

Glasear. a. Dar al papel el brillo del glasé en una máquina con dos cilindros, colocados horizontalmente uno encima de otro, y que giran en el mismo sentido. Colocado el pliego entre dos planchas de cinc, se introduce por un lado de los cilindros y sale por el otro ya glaseado. Se usa generalmente para el papel blanco.

Glasto. (Del lat. *glastum.*) m. Planta bienal de la familia de las cruciferas, con tallo herbáceo, ramoso, de seis á ocho decímetros de altura, hojas grandes, garzas, lanceoladas, con orejetas en la base, flores pequeñas, amarillas, en racimos que forman un gran ramillete, y fruto en vainilla eliptica, negra y casi plana, con una semilla comprimida, tres veces más larga que ancha. De las hojas de esta planta, antes muy cultivada, se saca un color análogo al del añil.

Glaucio. (Del lat. *glaucĕum.*) m. Hierba de la familia de las papaveráceas, con tallos de cuatro á seis decímetros de altura, ramosos en la base, lampiños y amarillentos; hojas grandes, de jugo acre, elípticas, de borde muy hendido; flores solitarias, de cuatro pétalos amarillos, y fruto capsular con semillas aovadas. Crece esta planta de preferencia en terrenos estériles y arenosos.

Glauco, ca. (Del lat. *glaucus;* del gr. γλαυκός, de color verde mar.) adj. *Bot.* Verde claro. || m. Molusco gasterópodo marino, sin concha, de cinco á seis centímetros de largo, con cuerpo fusiforme, cuatro tentáculos cortos, y tres pares de branquias en forma de aletas, con las que respira y nada el animal, que es de color azul con reflejos nacarados.

Gleba. (Del lat. *gleba.*) f. Terrón que se levanta con el arado. || V. **Siervo de la gleba.**

Glera. (Del lat. *glarĕa.*) f. **Cascajal,** 1.ª acep.

Glicerina. (Del gr. γλυκερός, dulce.) f. Líquido incoloro, espeso y dulce, que se encuentra en todos los cuerpos grasos como base de su composición. Se usa mucho en farmacia y en perfumería, pero sobre todo para preparar la nitroglicerina, base de la dinamita.

Gliconio. (De *Glycon,* nombre del inventor de este metro.) adj. V. **Verso gliconio.** Ú. t. c. s.

Globo. (Del lat. *globus.*) m. **Esfera,** 1.ª acep. || **Tierra,** 1.ª acep. || **aerostático.** Aparato de tafetán ú otra tela de poco peso, en figura de **globo,** que, lleno de gas más leve que el aire atmosférico, se eleva, atravesando éste hasta encontrar el equilibrio correspondiente á su gravedad específica. || **celeste.** Esfera en cuya superficie se figuran las constelaciones principales, con situación semejante á la que ocupan en el espacio. || **centrado.** *Blas.* El que tiene alguna cosa sobre su centro. || **terráqueo,** ó **terrestre. Tierra,** 1.ª acep. || Esfera en cuya superficie se figura la disposición respectiva que las tierras y mares tienen en nuestro planeta. || **En globo.** m. adv. Por mayor, alzadamente; sin descender á menudencias.

Globoso, sa. (Del lat. *globōsus.*) adj. De figura de globo.

Globular. adj. De figura de glóbulo. || Compuesto de glóbulos.

Globulariáceo, a. (Del lat. *globularia,* nombre del único género de esta familia de plantas.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas perennes, matas ó arbustos, con hojas alternas, simples y sin estípulas; flores en cabezuelas, comúnmente terminales, y por frutos cariópsides con semilla de albumen carnoso; como la corona de rey. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Glóbulo. (Del lat. *globŭlus.*) m. d. de **Globo.** || Pequeño cuerpo esférico. || *Zool.* Corpúsculo redondeado, formado por una sola célula que se encuentra en muchos líquidos del cuerpo de los animales y especialmente en la sangre.

Globuloso, sa. adj. Compuesto de glóbulos.

Gloria. (Del lat. *gloria.*) f. **Bienaventuranza,** 1.ª acep. || **Cielo,** 4.ª acep. || Reputación, fama y honor que resulta á cualquiera por sus buenas acciones y grandes calidades. || Gusto y placer vehemente. *La* GLORIA *del estudioso es estudiar.* || Lo que ennoblece ó ilustra en gran manera una cosa. *Cervantes es* GLORIA *de España; el buen hijo es* GLORIA *de su padre.* || Majestad, esplendor, magnificencia. || Tejido de seda muy delgado y transparente, de que se hacían mantos para las mujeres, más claros que los de humo. || Género de pastel abarquillado, hecho de masa de hojaldre, en que, en lugar de carne, se echan yemas de huevo batidas, manjar blanco, azúcar y otras cosas. || *Pint.* Rompimiento de cielo, en que se pintan ángeles, resplandores, etc. || m. Cántico ó rezo de la misa que comienza con las palabras GLORIA *in excelsis Deo.* || **Gloria Patri.** || En algunas partes, hornillo en que, por falta de leña, queman paja para cocer las ollas y calentarse. || **Con las glorias se olvidan las memorias.** ref. que da á entender que el que sube á altos empleos ó tiene grandes gustos y satisfacciones, suele olvidar á los amigos y los beneficios recibidos. || **Estar** uno **en la gloria.** fr. fig. y fam. Estar muy contento y gozoso. || **Estar** uno **en sus glorias.** fr. fam. Estar haciendo una cosa con gran placer y contento por ser muy de su genio ó gusto. || **Gloria vana, florece y no grana.** ref. que advierte cuán poco suelen durar las satisfacciones del mundo. || **Hacer gloria de** una cosa. fr. Gloriarse de ella.

Gloria Patri. (Lit., *gloria al Padre.*) m. Versículo latino que se dice después del Padrenuestro y Ave María y al fin de los salmos é himnos de la Iglesia.

Gloriarse. (Del lat. *gloriāri.*) r. Preciarse demasiado ó alabarse de una cosa. || Complacerse, alegrarse mucho. *El padre se* GLORIA *de las acciones del hijo.*

Glorieta. f. Plazoleta redonda en un jardín, donde suele haber un cenador. || Plaza redonda donde desembocan por lo común varias calles ó alamedas.

Glorificación. (Del lat. *glorificatĭo.*) f. Alabanza que se da á una cosa digna de honor, estimación ó aprecio. || Acción y efecto de glorificar ó glorificarse.

Glorificador, ra. (Del lat. *glorificātor.*) adj. Que glorifica. Ú. t. c. s. || Que da la gloria ó la vida eterna. Es atributo de Dios.

Glorificante. p. a. de **Glorificar.** Que glorifica.

Glorificar. (Del lat. *glorificāre.*) a. Hacer glorioso al que no lo era. || Reconocer y ensalzar al que es glorioso, dándole alabanzas. || r. **Gloriarse.**

Gloriosamente. adv. m. Con gloria.

Glorioso, sa. (Del lat. *gloriōsus.*) adj. Digno de honor y alabanza. || Perteneciente á la gloria ó bienaventuranza. *Misterios* GLORIOSOS *del santo rosario;* GLORIOSA *ascensión del Señor ó los cielos.* || Que goza de Dios en la gloria, y especialmente cuando ha sobresalido en virtudes ó merecimientos. *La* GLORIOSA *Virgen María. el* GLORIOSO *San José.* || Que se alaba demasiado y habla de sí casi con jactancia. || **Echar uno de la gloriosa.** fr. Vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactándose de guapo, ó

haciendo alarde y ostentacion de caballero, de sabio, etc.

Glosa. (Del lat. *glŏssa*, del gr. γλῶσσα, lengua, término obscuro.) f. Explicación ó comento de un texto obscuro ó difícil de entender. || Nota que se pone en un instrumento ó libro de cuenta y razón para advertir la obligacion á que está afecta ó hipotecada alguna cosa; como una casa, un juro. || Nota ó reparo que se pone en las cuentas á una ó varias partidas de ellas. || Composición poética en que, para darle remate, ó para dárselo á cada una de sus estrofas, se hacen entrar, formando rima y sentido, un verso ó cada uno de varios versos anticipadamente elegidos para este fin. || *Mús.* Variación que diestramente ejecuta el músico sobre unas mismas notas, pero sin sujetarse rigurosamente á ellas.

Glosador, ra. adj. Que glosa. Ú. t. c. s.

Glosar. a. Hacer, poner ó escribir glosas. || fig. Interpretar ó tomar en mala parte y con intención siniestra una palabra, proposición ó acto.

Glosario. (Del lat. *glossarium.*) m. Catálogo ó vocabulario de palabras obscuras ó desusadas, con definición ó explicación de cada una de ellas.

Glose. m. Acción de glosar ó poner notas en un instrumento ó libro de cuenta y razón.

Glosilla. (d. de *glosa.*) f. *Impr.* Carácter de letra menor que la de breviario.

Glosopeda. f. *Veter.* Enfermedad epizoótica de los ganados que se manifiesta por fiebre y el desarrollo de vesículas ó flictenas pequeñas en la boca y entre las pezuñas.

Glotis. (Del gr. γλωττίς.) f. *Zool.* Orificio ó abertura superior de la laringe.

Glotón, na. (Del lat. *gluto, glutōnis.*) adj. Que come con exceso y con ansia. Ú. t. c. s.

Glotonamente. adv. m. Con glotonería.

Glotonear. (De *glotón.*) n. Comer glotonamente.

Glotonería. f. Acción de glotonear. || Calidad de glotón.

Glotonía. f. ant. **Glotonería.**

Glucina. (Del gr. γλυκύς, dulce.) f. *Quím.* Óxido de glucinio que entra en la composición del berilo y de la esmeralda, y que combinado con los ácidos forma sales de sabor dulce.

Glucinio. (De *glucina.*) m. Metal semejante al aluminio pero mucho más escaso.

Glucosa. (Del gr. γλυκύς, dulce.) f. Especie de azúcar, blanco, sólido, cristalizable, pero menos dulce que el común ó de caña, que se encuentra en las uvas y la mayor parte de las frutas, en varios jugos vegetales y en la sangre, y se obtiene artificialmente por la acción del ácido sulfúrico sobre el almidón ó la dextrina.

Glucosuria. (Del gr. γλύκος, dulce, y οὐρέω, orinar.) f. *Med.* Estado patológico del organismo que se manifiesta por la presencia de la glucosa en la orina.

Gluma. (Del lat. *gluma.*) f. *Bot.* Cubierta floral de las plantas gramíneas, que se compone de dos valvas á manera de escamas, insertas debajo del ovario.

Gluten. (Del lat. *gluten*, cola.) m. Cualquier substancia pegajosa que puede servir para unir una cosa á otra. || Substancia amarillenta y elástica, insoluble en el agua, que, mezclada con el almidón, se encuentra en las harinas y obra como fermento en la panificación.

Glúteo, a. (Del gr. γλουτός, nalga.) adj. Perteneciente á la nalga. *Arteria* GLÚTEA, *región* GLÚTEA. || V. **Músculo glúteo.** Ú. t. c. s.

Glutinosidad. f. Calidad de glutinoso.

Glutinoso, sa. (Del lat. *glutinōsus.*) adj. Pegajoso y que tiene virtud para pegar y trabar una cosa con otra; como el engrudo, la liga, etc.

Gneis. (Del al. *gneiss;* del ant. *kneiss*, bojoso.) m. Roca de estructura pizarrosa é igual composición que el granito.

Gnetáceo, a. (Del lat. *gnetum*, nombre de un género de plantas.) adj. *Bot.* Dícese de árboles, arbolillos ó arbustos dicotiledóneos, con hojas opuestas, de figura de escama ó aovadas, flores en amento con brácteas cruzadas y frutos casi drupáceos con una sola semilla de albumen carnoso; como el belcho. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Gnómico. ca. (Del gr. γνωμικός; de γνώμη, sentencia.) adj. Dícese de los poetas que escriben ó componen sentencias y reglas de moral en pocos versos y palabras, y de las poesías de este género. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Gnomo. (Del gr. γνωμός.) m. Ser fantástico, reputado por los cabalistas como espíritu ó genio de la Tierra, y que después se ha imaginado en figura de enano que guardaba ó trabajaba los veneros de las minas.

Gnomon. (Del gr. γνώμων; de γιγνώσκω, conocer.) m. Antiguo instrumento de astronomía, compuesto de un estilo vertical y de una plataforma ó círculo horizontal, con el cual se determinaban el acimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre el expresado círculo. || Indicador de las horas en los relojes solares más comunes, con frecuencia de la figura de un estilo. *Cant.* **Escuadra,** 1.er art., 1.ª acep. || **movible. Saltarregla.**

Gnomónica. (Del gr. γνωμονική.) f. Ciencia que trata y enseña el modo de hacer los relojes solares.

Gnomónico, ca. (Del gr. γνωμονικός.) adj. Perteneciente á la gnomónica. *Plano* GNOMÓNICO.

Gnosticismo. (De *gnóstico.*) m. Doctrina filosófica y religiosa de los primeros siglos de la Iglesia, mezcla de la cristiana con creencias judaicas y orientales, que se dividió en varias sectas y pretendía tener un conocimiento intuitivo y misterioso de las cosas divinas.

Gnóstico, ca. (Del gr. γνωστικός; de γνῶσις, conocimiento.) adj. Perteneciente ó relativo al gnosticismo. || Que profesa el gnosticismo. Ú. t. c. s.

Gobernable. adj. Susceptible de ser gobernado.

Gobernación. (Del lat. *gubernatio.*) f. **Gobierno,** 1.ª acep. || Ejercicio del gobierno. || **Ministerio de la Gobernación.**

Gobernáculo. (Del lat. *gubernacŭlum.*) m. ant. *Mar.* **Gobernalle.**

Gobernador, ra. (Del lat. *gubernātor.*) adj. Que gobierna. Ú. t. c. s. || m. Jefe superior de la administración en cada provincia.

Gobernadora. f. Mujer del gobernador. || La que gobierna por sí un reino ó estado.

Gobernadorcillo. m. Juez pedáneo en las islas Filipinas, que, además de las facultades propias, en la península española, de los jueces municipales á prevención, tiene la jurisdicción correccional de policía y la civil para los asuntos cuya importancia no exceda del importe de dos taeles de oro, según antigua ley.

Gobernalle. m. *Mar.* **Timón,** últ. acep.

Gobernallo. m. ant. *Mar.* **Gobernalle.**

Gobernamiento. m. ant. **Gobierno.**

Gobernante. p. a. de **Gobernar.** Que gobierna. Ú. t. c. s. || m. fam. El que se mete á gobernar una cosa.

Gobernanza. f. ant. **Gobierno,** 1.ª acep.

Gobernar. (Del lat. *gubernāre.*) a. Mandar con autoridad ó regir una cosa. Ú. t. c. n. || Guiar y dirigir. GOBERNAR *la nave, la procesión, la danza.* Ú. t. c. r. || ant. Sustentar ó alimentar. || n. Obedecer el buque al timón.

Gobernativo, va. adj. **Gubernativo.**

Gobernoso, sa. adj. fam. Que gusta de tener en buen orden la casa, la hacienda ó los negocios. || fam. Que tiene aptitud para ello.

Gobierna. f. **Veleta.**

Gobierno. m. Acción y efecto de gobernar ó gobernarse. || Orden de regir y gobernar una nación, provincia, plaza, etc. || Conjunto de los ministros superiores de un estado. || Empleo, ministerio y dignidad de gobernador. || Distrito ó territorio en que tiene jurisdicción ó autoridad el gobernador. || Edificio en que tiene su despacho y oficinas. || Tiempo que dura el mando ó autoridad del gobernador. || **Gobernalle.** || ant. Alimento y sustento. || *Germ.* **Freno,** 1.ª acep. || **absoluto.** Aquel en que todos los poderes se hallan reunidos en sólo una persona ó cuerpo, sin limitación. Aplícase más comúnmente al caso en que se hallan reunidos en el monarca. || **representativo.** Aquel en que, bajo diversas formas, concurre la nación, por medio de sus representantes, á la formación de las leyes.

Gobio. (Del lat. *gobĭus.*) m. Pez de río, del orden de los acantopterigios, de unos quince centímetros de largo, la cabeza muy grande, redondeada por delante, ojos pequeños, cuerpo que se estrecha mucho hacia la cola, de color gris obscuro con manchas negras por el lomo y blanco por el vientre, y piel blanda, resbaladiza y sin escamas. Es comestible y su carne se vuelve roja al cocerla.

Goce. m. Acción y efecto de gozar ó disfrutar una cosa.

Gocete. (Del fr. *gousset*, pieza añadida.) m. Collar de mallas ó láminas flexibles, pendientes del yelmo y destinado á defender el cuello. Se ponía debajo de la gola.

Gociano, na. adj. Natural de Gocia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Suecia.

Gocho, cha. m. y f. fam. **Cochino.**

Godeño, ña. (Del lat. *gaudēre*, gozar.) adj. *Germ.* Rico ó principal.

Godería. (Del lat. *gaudēre*, gozar.) f. *Germ.* Convite ó comida de gorra.

Godesco, ca. adj. **Godible.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Godible. (Del lat. *gaudium*, gozo, alegría.) adj. Alegre, placentero.

Godizo, za. adj. *Germ.* **Godeño.**

Godo, da. (Del lat. *gothus;* del gót. *guthans.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo establecido en la Escandinavia tres siglos antes de Jesucristo, conquistador de varios países, expugnador de Roma y fundador de reinos en España é Italia. Ú. t. c. s. || Dícese del rico y poderoso, originario de familias ibéricas, que, confundido con los godos invasores, formó parte de la nobleza al constituirse la nación española. Ú. t. c. s. || *Germ.* **Gótico,** últ. acep. || **Hacerse de los godos.** fr. fig. Blasonar de noble. || **Ser godo.** fr. fig. Ser de nobleza antigua.

Godoy. n. p. **Mañana ayunará Godoy: á bien que no es hoy.** ref. **Mañana ayunará Gálvez,** etc.

Gofo, fa. (Del ital. *gofo*, grosero.) adj. Necio, ignorante y grosero. || *Pint.* Dícese de la figura enana y de baja estatura.

Goja. (Del ár. قفة, *coffa*, cesta.) f. ant. Cuévano ó cesta en que se recogen las espigas.

Gola. (Del lat. *gula*, garganta.) f. **Garganta,** 2.ª acep. || Pieza de la armadura antigua, que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta. || Insignia de los oficiales de infantería, la cual usan cuando

están de facción, y es una media luna convexa de metal, pendiente del cuello. || *Arq.* Moldura cuyo perfil tiene la figura de una *s*. esto es, una concavidad en la parte superior, y una convexidad en la inferior. Cuando se pone la convexidad arriba y la concavidad abajo, se llama **gola** inversa ó reversa. || *Fort.* Entrada desde la plaza al baluarte, ó distancia de los ángulos de los flancos. || *Geogr.* Canal por donde entran los buques en ciertos puertos ó rías.

Goldre. (¿Del al. *holfter*, vaina?) m. Carcaj ó aljaba en que se llevaban las saetas.

Goles. m. pl. ant. *Blas.* **Gules.**

Goleta. f. Embarcación pequeña, pero de mucho aguante, que tiene dos palos y vela cangreja.

Golfán. (Del ár. غلفق *gulfaq*, planta acuática.) m. **Nenúfar.**

Golfín. m. **Delfín,** 1.er art., 1.ª acep.

Golfo. (Del gr. κόλπος, seno.) m. Gran porción de mar avanzada dentro de tierra entre dos cabos. *El* GOLFO *de Venecia.* || Toda la extensión del mar. || Aquella grande extensión de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas. *El* GOLFO *de las Damas. el* GOLFO *de las Yeguas.* || Cierto juego de envite.

Golilla. (d. de *gola.*) f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales. || *Albañ.* Trozo de tubo corto que sirve para empalmar los caños de barro unos con otros. || *Mín.* Anillo ó rodete que cada una de las piezas de un cuerpo de bomba tiene en su extremo con objeto de asegurarlas por medio de tornillos y tuercas. || m. fam. Ministro togado que viste **golilla.** | **Ajustar,** ó **apretar,** á uno **la golilla.** fr. fig. y fam. Ponerle en razón, reducirle á que obre bien por la represión ó el castigo. fig. y fam. Ahorcarle ó darle garrote.

Golillero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer y componer golillas.

Golmajear. n. *pr. Rioj.* **Golosinear.**

Golmajería. f. *pr. Rioj.* **Golosina.**

Golmajo, ja. adj. *pr. Rioj.* **Goloso.**

Golondrera. (De *golondrino*, 5.ª acep.) f. *Germ.* Compañía de soldados.

Golondrina. (Del lat. *hirundo hirundinis.*) f. Pájaro muy común en nuestros climas desde principio de la primavera hasta fines de verano, que emigra en busca de países templados. Tiene unos quince centímetros desde la cabeza á la extremidad de la cola, pico negro, corto y aplastado, frente y barba rojizas, cuerpo negro azulado por encima y blanco por debajo, alas puntiagudas y cola larga y muy ahorquillada. || Pez de mar, del orden de los acantopterigios, de cuerpo fusiforme que llega á más de seis decímetros de largo, con el lomo de color rojo obscuro y el vientre blanquecino; cabeza cúbica y hundida entre los ojos, boca sin dientes, cola muy ahorquillada, dos aletas dorsales espinosas, pequeñas las abdominales y anal, y las torácicas tan desarrolladas que sirven al animal para los revuelos que hace fuera del agua. || ant. Hueco de la mano del caballo. || **de mar.** Ave palmípeda menor que la gaviota, con el pico recto y puntiagudo, las alas muy largas y la cola ahorquillada. Se alimenta de pececillos y moluscos. || **Una golondrina no hace verano.** ref. que enseña que un ejemplar no hace regla. || **Voló la golondrina.** expr. fig. y fam. **Voló el golondrino.**

Golondrinera. (De *golondrina.*) f. **Celidonia.**

Golondrino. m. Pollo de la golondrina. || **Golondrina,** 2.ª acep. || fig. El que se anda de una parte á otra, mudando estaciones como la golondrina. fig. Soldado desertor. | *Germ.* **Soldado,** 2.ª acep. || *Med.* Tumor inflamatorio en el sobaco, que comúnmente termina por supuración. || **Voló el golondrino.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa de que se tenía esperanza, se escapa de las manos.

Golondro. (De *goloso.*) m. fam. Deseo y antojo de una cosa. | **Andar en golondros.** fr. fam. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas é inútiles. || **Campar de golondro.** fr. fam. Vivir de gorra, á costa ajena.

Goloría. f. *Germ.* **Estafa.**

Golosamente. adv. m. Con golosina.

Golosear. n. **Golosinear.**

Golosina. (De *goloso.*) f. Manjar delicado que sirve más para el gusto que para el sustento; como frutas, dulces y otros. || Deseo ó apetito de una cosa. || fig. Cosa más agradable que útil. || **Amargar** á uno **la golosina.** fr. fig. y fam. Salirle caro el disfrute de un placer.

Golosinar. n. **Golosinear.**

Golosinear. n. Andar comiendo ó buscando golosinas.

Golosmear. n. **Gulusmear.**

Goloso, sa. (Del lat. *gulósus.*) adj. Aficionado á comer golosinas. U. t. c. s. || **Pide el goloso para el deseoso.** ref. que explica que algunos, con el pretexto de pedir para otros, solicitan para sí lo que desean.

Golpe. (Del lat. *colăphus*, puñetazo.) m. Encuentro repentino y violento de dos cuerpos. || Efecto del mismo encuentro. || Multitud, copia ó abundancia de una cosa. GOLPE *de agua. de gente. de música.* | Infortunio ó desgracia que acomete de pronto. | **Latido,** 1.er art. || Pestillo que tienen algunas cerraduras, dispuesto de manera que, dando un **golpe** á la puerta, queda cerrada y no se puede abrir sin llave. || Entre jardineros, número de pies, sean uno, dos ó más, que se plantan en un hoyo. | Hoyo en que se pone la semilla ó la planta. | En el juego de trucos y de billar, lance en que se ganan algunas rayas; como billa, carambola, etc. | En los torneos y juegos de á caballo, medida del valor de los lances entre los que pelean. | **Cartera,** 1.ª acep. | Adorno de pasamanería sobrepuesto en una pieza de vestir. || fig. Admiración, sorpresa. || fig. En las obras de ingenio, parte que tiene más gracia y oportunidad. | **de estado.** Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del estado, usurpando las atribuciones de otro. || **de fortuna.** Suceso extraordinario, próspero ó adverso, que sobreviene de repente. || **de gracia.** El que se da para acabar de matar al que ya está gravemente herido. Se le da este nombre en significación más ó menos sincera de que, siendo más breve, sea menos dolorosa la muerte. || fig. Vejamen, agravio ó injuria, con que se consuma el descrédito, la desgracia ó la ruina de una persona. || **de mar.** Ola fuerte que quiebra en las embarcaciones, islas, peñascos y costas del mar. || **de pechos.** Signo de dolor ó de contrición, que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho, en señal de pesar por los pecados ó faltas cometidos. || **en bola.** El que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, y sin que ruede ni toque en el suelo. || **en vago.** El que se yerra. || fig. Desaguisado frustrado. || **Á golpe.** m. adv. *Agr.* Aplícase á la manera de sembrar por hoyos. || **Á golpes.** m. adv. Á porrazos. || fig. Con intermitencias. Dícese de una cosa, un adorno, por ejemplo, que se pone en unos puntos sí y en otros no. || **Á golpe seguro.** m. adv. A tiro hecho; sobre seguro. || **Caer de golpe.** fr. fig. Caer de una vez é inesperadamente toda la casa ú otra cosa. | **Dar golpe** una cosa. fr. fig. Causar sorpresa y admiración. | **Dar uno golpe en bola.** fr. fig. Salir airoso en una empresa difícil ó arriesgada. | **De golpe.** m. adv. fig. Prontamente; con brevedad. || **De golpe y porrazo, ó zumbido.** m. adv. fig. y fam. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación. | **De un golpe.** m. adv. fig. De una sola vez ó en una sola acción. || **El golpe de la sartén, aunque no duele, tizna.** ref. que da á entender que las calumnias contra uno, aunque, siendo claras y reconocidas por tales, no parezca que le perjudican, suelen dejar alguna mancha en su reputación. || **Errar el golpe.** fr. fig. Frustrarse el efecto de una acción premeditada. || **Parar el golpe.** fr. fig. Evitar el contratiempo ó fracaso que amenazaba. || **Un solo golpe no derriba un roble.** ref. que enseña que, para el buen éxito de cualquiera solicitud, no basta una sola instancia ó tentativa.

Golpeadero. m. Parte donde se golpea mucho. || Ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados.

Golpeado. m. *Germ.* **Postigo.** || *Germ.* **Puerta.**

Golpeador, ra. adj. Que golpea. Ú. t. c. s.

Golpeadura. f. Acción y efecto de golpear.

Golpear. a. Dar repetidos golpes. Ú. t. c. n. || *Germ.* Menudear en una misma cosa.

Golpeo. m. **Golpeadura.**

Golpete. m. Palanca de metal con un diente, fija en la pared, que sirve para mantener abierta una hoja de puerta ó ventana.

Golpeteo. m. Golpeo vivo y continuado.

Gollería. (De *gula.*) f. Manjar exquisito y delicado. || fig. y fam. Delicadeza, superfluidad, demasía.

Gollero. m. *Germ.* El que hurta en los grandes concursos y apretores de gente.

Gollete. (De *gola.*) m. Parte superior de la garganta, por donde se une á la cabeza. | Cuello estrecho que tienen algunas vasijas; como garrafas, botellas, etc. || Cuello que traen los donados en sus hábitos. || **Estar** uno **hasta el gollete.** fr. fig. y fam. Estar cansado y harto de sufrir. || fig. y fam. Estar embarrancado. || fig. y fam. Haber comido mucho.

Gollizo. m. **Garganta,** 4.ª acep.

Gollería. f. **Gollería.**

Goma. (Del lat. *gummi.*) f. Substancia viscosa é incristalizable que naturalmente, ó mediante incisiones, fluye de diversos vegetales y después de seca es soluble en el agua é insoluble en el alcohol y el éter. || Tumor ó bulto que sale en la cabeza ó garganta y en las canillas de los brazos ó en las piernas, engendrado de humores viscosos. || **adragante. Tragacanto,** 2.ª acep. || **arábiga.** La que producen ciertas acacias muy abundantes en Arabia. Es amarillenta, de fractura vítrea casi transparente, muy usada en medicina como pectoral y en multitud de aplicaciones en la industria. || **ceresina.** La que se saca del cerezo, almendro y ciruelo. || **elástica.** Jugo lechoso producido por varias euforbiáceas intertropicales, que también se encuentra en las de nuestro clima, aun cuando en cantidad muy pequeña, el cual, después de seco al humo, es una masa sólida, impermeable, muy elástica, y tiene muchas aplicaciones en la industria. || **quino. Quino,** 2.ª acep.

Gomar. a. ant. **Engomar.**

Gomarra. f. *Germ.* **Gallina.**

Gomarrero. (De *gomarra.*) m. *Germ.* Ladrón de gallinas y pollos.

Gomarrón. (De *gomarra.*) m. *Germ.* Pollo de la gallina.

Gomecillo. m. fam. **Lazarillo.**

Gómena. f. ant. **Gúmena.**

Gomer. (Del ár. غمار, *Gomera.*) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Gomera, una de las más antiguas del África septentrional, establecida desde tiempo remoto en la costa al oriente del estrecho de

Gibraltar. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á esta tribu.

Gomia. (Del lat. *gumia*, comedor, tragón.) f. **Tarasca.** Llámase así en algunas provincias, y también sirve esta voz para amedrentar á los niños. fig. y fam. Persona que come demasiado y engulle con presteza y voracidad cuanto le dan. || fig. y fam. Lo que consume, gasta y aniquila. GOMIA *del caudal.*

Gomorresina. f. Jugo lechoso que fluye naturalmente, ó por incisión, de varias plantas, y se consolida al aire: compónese generalmente de una resina mezclada con una materia gomosa y un aceite volátil.

Gomosidad. f. Calidad de gomoso.

Gomoso, sa. (Del lat. *gummosus.*) adj. Que tiene goma ó se parece á ella. Que padece gomas. Ú. t. c. s.

Gonce. (Del lat. *gomphus.*) m. **Gozne.**

Góndola. (Del ital. *gondola.*) f. Barco con remos y toldo, al modo de la chalupa. || Cierto carruaje en que pueden viajar juntas muchas personas.

Gondolero. m. El que tiene por oficio dirigir la góndola (1.ª acep.) ó remar en ella.

Gonela. (Del ital. *gonna*, saya.) f. Especie de saya usada antiguamente por las damas aragonesas.

Gonete. (Del ital. *gonna*, saya.) m. Vestido de mujer, á modo de zagalejo, usado antiguamente.

Gonfalón. m. **Confalón.**

Gonfalonier. m. **Confalonier.**

Gonfaloniero. m. **Confaloniero.**

Gongorino, na. adj. Que adolece de los vicios del gongorismo. Que incurre en ellos. Ú. t. c. s.

Gongorismo. (De *Góngora*, poeta insigne, príncipe de los culteranos.) m. **Culteranismo.**

Goniómetro. (Del gr. γωνία, ángulo, y μέτρον, medida.) m. Cualquier instrumento que sirve para medir los ángulos.

Gonorrea. (Del gr. γόνος, esperma, y *ῥέω*, fluir.) f. Flujo mucoso ó purulento de la uretra.

Gorbión. m. **Gurbión.**

Gorciense. adj. Natural de Gorza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta población de la Lorena.

Gordal. adj. Que excede en gordura á las cosas de su especie. *Dedo* GORDAL, *aceituna* GORDAL.

Gordana. f. Unto de res.

Gordeza. f. ant. **Grosura.**

Gordiano. adj. V. **Nudo gordiano.**

Gordiflón, na. adj. fam. Demasiadamente grueso, y que tiene muchas carnes, aunque flojas.

Gordillo, lla. adj. d. de **Gordo.** || V. **Tabla de gordillo.**

Gordinflón, na. adj. fam. **Gordiflón.**

Gordo, da. (Del lat. *gurdus.*) adj. Que tiene muchas carnes. || Muy abultado y corpulento. || Pingüe, craso y mantecoso. *Carne* GORDA, *tocino* GORDO. V. **Agua gorda.** Que excede de la medida regular y corpulencia que debe tener. *Hilo* GORDO, *lienzo* GORDO. || ant. Torpe, tonto, poco avisado. || m. Sebo ó manteca de la carne del animal. || V. **Tabla de gordo.**

Gordolobo. (Del lat. *cauda lupi*, cola de lobo.) m. Planta vivaz, de la familia de las escrofulariáceas, con tallo erguido de seis á ocho decímetros de altura, cubierto de borra espesa y cenicienta, hojas blanquecinas, gruesas, muy vellosas por las dos caras, oblongas, casi pecioladas las inferiores, y envainadoras en parte y con punta aguda las superiores; flores en espiga, de corola amarilla, y fruto capsular con dos divisiones que encierran varias semillas pequeñas y angulosas. El cocimiento de las flores se ha usado en medicina contra la tisis; las hojas se han empleado alguna vez como mechas de quinqué, y sus semillas sirven para embarbascar el agua.

Gordor. m. ant. **Gordura.** || ant. **Grueso.**

Gordura. f. Grasa más delicada con que se nutren las partes del cuerpo. || Exceso de carnes ó corpulencia en las personas y animales.

Gorga. (Del fr. *gorger*, hartar.) f. Alimento ó comida que se dispone á las aves de cetrería.

Gorga. (Del lat. *gurges.*) f. *pr. Ar.* Olla ó remolino que hace el agua.

Gorgojarse. r. **Agorgojarse.**

Gorgojo. (Del lat. *gurgulio.*) m. Insecto coleóptero, de color pardo obscuro, cuerpo ovalado, de unos tres milímetros de largo, que vive entre las semillas de los cereales, dentro de las cuales se desarrollan las larvas, que son blancas y muy pequeñas; pero como el animal se multiplica rápidamente, llega á causar grandes destrozos en los granos. Hay diversas especies y cada una es peculiar de un cereal. || fig. y fam. Persona muy chica.

Gorgojoso, sa. adj. Corroído del gorgojo.

Gorgomillera. f. ant. **Garguero.**

Gorgón. m. ant. **Murgón.**

Gorgóneo, a. (Del lat. *gorgoneus*; del gr. γοργόνειος.) adj. Perteneciente á las Gorgonas, epíteto que se aplicaba á las Furias.

Gorgorán. (Del sánscr. *Gurjara*, península de Guzarate, al sur del río Indo.) m. Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también los había listados y realzados.

Gorgorita. f. Burbuja pequeña. || fam. **Gorgorito.** Ú. m. en pl.

Gorgoritear. (De *gorgorito.*) n. fam. Hacer quiebros con la voz en la garganta, especialmente en el canto.

Gorgorito. (De *gorja.*) m. fam. Quiebro que se hace con la voz en la garganta, especialmente en el canto. Ú. m. en pl.

Gorgorotada. f. Cantidad ó porción de cualquier licor, que se bebe de un golpe.

Gorgoteo. m. Ruido producido por el movimiento de un líquido ó un gas en el interior de alguna cavidad.

Gorgotero. m. Buhonero que anda vendiendo cosas menudas.

Gorgozada. (De *gorguz.*) f. ant. **Espadañada.**

Gorguera. (De *gorja.*) f. Adorno del cuello, que se hacía de lienzo plegado y alechugado. || **Gorjal,** 2.ª acep. || *Bot.* **Involucro.**

Gorguerán. m. ant. **Gorgorán.**

Gorguz. (Del berb. كركيط, *guergüit*, lanza.) m. Arma arrojadiza á modo de dardo.

Gorigori. m. fam. Voz con que vulgarmente se alude al canto lúgubre de los entierros.

Gorila. m. Mono antropomorfo, de color pardo obscuro y de estatura igual á la del hombre: tres dedos de sus pies están unidos por la piel hasta la última falange, es membrudo y muy fiero, y habita en África á orillas del río Gabón.

Gorja. (Del lat. *gurges*, abismo.) f. **Garganta.** || **Estar uno de gorja.** fr. fam. Estar alegre y festivo. || **Mentir por la gorja.** fr. ant. Aseverar una cosa sin el más mínimo fundamento.

Gorjal. m. Parte de la vestidura del sacerdote, que circunda y rodea el cuello. || Pieza de la armadura antigua, que se ajustaba al cuello para su defensa.

Gorjeador, ra. adj. Que gorjea.

Gorjeamiento. m. ant. **Gorjeo.**

Gorjear. (De *gorja.*) n. Hacer quiebros con la voz en la garganta: se dice de la voz humana y de los pájaros. || ant. **Burlarse.** || r. Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta.

Gorjeo. (De *gorjear.*) m. Quiebro de la voz en la garganta. || Articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

Gorjería. f. ant. **Gorjeo,** 2.ª acep.

Gormador. m. El que gorma ó vomita.

Gormar. (Del lat. *vomere.*) a. **Vomitar.**

Gorra. f. Parte de trajo ó vestido de hombre, que sirve para cubrir la cabeza, y se hace de tela, piel ó punto, sin copa ni alas y con visera ó sin ella. || **Gorro,** 2.ª acep. || **Montera,** 1.er art., 1.ª acep. || Prenda que han usado los granaderos para cubrir la cabeza, y era una especie de sombrero de copa alta, cubierto de piel y sin alas ni visera. || **Duro de gorra.** fig. y fam. Díceso del que aguarda que otro le haga primero la cortesía. || **Hablarse de gorra.** fr. fig. y fam. Hacerse cortesía, quitándose la gorra sin hablarse ni comunicarse.

Gorra. (Del lat. *scurra*, bufón, truhán.) m. fig. **Gorrista.** || **De gorra.** m. adv. fam. A costa ajena. Ú. con los verbos *andar, comer, vivir*, etc.

Gorrada. f. **Gorretada.**

Gorrero. m. **Gorrista.**

Gorrero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer gorras ó gorros. || Persona que los vende.

Gorreta. f. d. de **Gorra.**

Gorretada. f. Cortesía hecha con la gorra.

Gorrete. f. d. de **Gorro.**

Gorrín. m. **Gorrino.**

Gorrinera. (De *gorrino.*) f. *pr. Ar.* Choza en que se encierran los cerdos.

Gorrino, na. (Del gr. χοῖρος.) m. y f. Cerdo pequeño que aun no llega á cuatro meses. || **Cerdo.**

Gorrión. (Del lat. *garriens*; p. a. de *garrire*, chillar.) m. Pájaro de unos doce centímetros desde la cabeza á la extremidad de la cola, pico fuerte, cónico y algo doblado en la punta; plumaje pardo en la cabeza, castaño en el cuello, espalda, alas y cola, pero con manchas negras y rojizas, negro en el pecho y garganta y ceniciento en el vientre. Es muy abundante y sedentario en nuestros climas.

Gorrionera. f. fig. y fam. Lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretenida.

Gorrista. (De *gorra*, 2.º art.) adj. **Gorrón.** U. t. c. s.

Gorro. (De *gorra.*) m. Pieza redonda de tela ó de punto para cubrir y abrigar la cabeza. || Prenda que se pone á los niños en la infancia para cubrirles la cabeza y que se les asegura con hiladillos debajo de la barba. || **catalán. Gorro** de lana, que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo.

Gorrón. (Del lat. *chelonium*, tejuelo; del gr. χελώνιον.) m. Guijarro pelado y redondo. || Gusano de seda que deja el capullo á medio hacer, á causa de una enfermedad de cuyas resultas se arruga y queda pequeño. || **Chicharrón.** || *Mec.* Espiga en que termina el extremo inferior de un árbol vertical ú otra pieza análoga, para servirle de apoyo y facilitar su rotación.

Gorrón, na. adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa ajena. Ú. t. c. s. || m. Hombre perdido y viciado que trata con las gorronas y mujeres de mal vivir.

Gorrona. adj. V. **Pasa gorrona.** || f. **Ramera.**

Gorronal. m. **Guijarral.**

Gorruendo, da. adj. ant. Harto ó satisfecho de comer.

Gorullo. (De *borullo.*) m. Bulto pequeño ó redondo que se forma uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas; como en la lana, en la masa, etc.

Gorullón. m. *Germ.* **Alcaide,** 2.ª acep.

Gosipino, na. (Del lat. *gossypium*, algo-

dón.) adj. Dícese de lo que tiene algodón ó se parece á él.

Gota. (Del lat. *gutta.*) f. Partecilla de agua u otro licor. || Enfermedad constitucional que causa hinchazón muy dolorosa en ciertas articulaciones pequeñas y se complica á veces con afecciones viscerales. || *Arq.* Cada uno de los pequeños troncos de pirámide ó de cono que como adorno se colocan debajo de los triglifos del cornisamento dórico. || **artética.** La que se padece en los artejos. || **caduca, ó coral. Epilepsia.** || **serena. Amaurosis.** || **Gota á gota.** m. adv. **Por gotas** y con intermisión de una á otra. || **Gota á gota, la mar se apoca.** ref. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin, por grandes que sean, y que los caudales más gruesos se destruyen si falta una prudente economía. || **No quedar** á uno **gota de sangre en el cuerpo, ó en las venas.** fr. fig. con que se pondera el terror ó espanto de una persona. || **No ver gota.** fr. fig. y fam. No ver nada. || **Sudar** uno **la gota gorda, ó tan gorda.** fr. fig. y fam. con que se pondera su afán para conseguir lo que intenta. || **Una y otra gota apagan la sed.** expr. fig. que explica que la repetición de los actos facilita el fin á que se dirigen.

Gotead0, da. adj. Manchado con gotas.

Gotear. n. Caer un líquido gota á gota. || fig. Dar ó recibir una cosa á pausas ó con intermisión.

Gotera. f. Continuación de gotas de agua que caen en lo interior de las casas. || Hendedura ó paraje del techo, por donde caen. || Sitio en que cae el agua de los tejados. || Señal que deja. || **Griseta,** 2.ª acep.

Cenefa ó caída de la tela que cuelga alrededor del dosel, ó del cielo de una cama, sirviendo de adorno. || fig. **Achaque,** 1.ª acep. Ú. m. en pl. || **Es una gotera.** expr. fig. y fam. con que se significa la continuación frecuente y sucesiva de cosas molestas. || **La gotera cava la piedra.** ref. que enseña que la constancia ó continuación vence las mayores dificultades. || **Quien no adoba ó quita gotera, hace casa entera.** ref. que enseña el cuidado con que se debe acudir al remedio de los males en sus principios, antes de que sean grandes.

Goterón. m. Gota muy grande de agua llovediza. || *Arq.* Canal que se hace en la cara inferior de la corona de la cornisa, con el fin de que el agua de lluvia no corra por el sólito.

Gótico, ca. (Del lat. *gothicus.*) adj. Perteneciente á los godos. || **Ojival.** || V. **Letra gótica.** Ú. t. c. s. m. || fig. Noble, ilustre.

Gotón, na. adj. **Godo.** Apl. á pers., ú. m. c. s. y en pl.

Gotoso, sa. adj. Que padece gota. Ú. t. c. s. || *Cetr.* Dícese del ave de rapiña que tiene torpes los pies por enfermedad.

Gozamiento. m. ant. Acción y efecto de gozar de una cosa.

Gozante. p. a. de **Gozar.** Que goza.

Gozar. (De *gozo.*) a. Tener y poseer alguna cosa; como dignidad, mayorazgo ó renta. || Tener gusto, complacencia y alegría de una cosa. Ú. t. c. r. || **Gozar y gozar.** expr. *For.* Denota el contrato entre dos ó más personas, por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo; como una viña por un olivar.

Gozguillas. f. pl. ant. **Cosquillas.**

Gozguilloso, sa. adj. ant. **Cosquilloso.**

Gozne. (De *gonce.*) m. Combinación de dos piezas ó planchas pequeñas de metal, la una con anillo ó tubo cilíndrico muy corto en el cual encaja la espiga que tiene la otra. Fijas, la primera en el quicial, por ejemplo, de una puerta, y en ésta la segunda, hacen posible y fácil el abrirla y cerrarla. De igual manera se aplican los **goznes** á las arcas, baúles, etc., y á todo lo que ha de abrirse y cerrarse.

Gozo. (Del lat. *gaudium.*) m. Movimiento del ánimo que se complace en la posesión ó esperanza de bienes ó cosas halagüeñas y apetecibles. || **Alegría,** 1.ª acep. || fig. Llamarada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema. || pl. Composición poética en loor de la Virgen ó de los santos, que se divide en coplas, después de cada una de las cuales se repite un mismo estribillo. || **El gozo en el pozo.** ref. con que se da á entender haberse desvanecido una cosa con que se contaba. || **No caber** uno **en sí de gozo.** fr. fig. y fam. **No caber de contento.** || **Saltar** uno **de gozo.** fr. fig. y fam. Estar sumamente gozoso.

Gozosamente. adv. m. Con gozo.

Gozoso, sa. adj. Que siente gozo. || ant. Que se celebra con gozo.

Gozque. (Del lat. *gothicus canis.*) adj. V. **Perro gozque.** Ú. m. c. s.

Gozquejo. m. d. de **Gozque.**

Grabado. (De *grabar.*) m. Arte de grabar. || Procedimiento para grabar. || Estampa que se produce por medio de la impresión de láminas grabadas al efecto. || **al agua fuerte.** Procedimiento para obtener las incisiones por la acción del ácido nítrico en una lámina, cubriéndola con una capa de barniz, en la cual con una aguja se abre el dibujo hasta dejar descubierta la superficie metálica, y después que el ácido ha mordido lo bastante, se quita el barniz con un disolvente. || **al agua tinta.** El que se hace dando aguada en una lámina, con ácido nítrico más ó menos diluído y mezclado con otros líquidos. || **al barniz blando. Grabado** al agua fuerte que sólo tiene por objeto señalar ligeramente en la lámina los trazos que se han de abrir con el buril, para lo cual se saca un calco del dibujo con lápices á propósito en papel delgado y se estampa sobre la superficie del barniz en posición invertida. || **al humo.** El que se hace dibujando con tinta ó color en una lámina previamente rayada en todos sentidos, y rascando ó aplanando después todo lo que queda descubierto. || **á media tinta. Grabado al agua tinta.** || **á puntos.** El que resulta de dibujar los objetos con puntos hechos á buril ó con una ruedecita muy agudamente dentada. || **de estampas,** ó **en dulce.** El que se hace en planchas de acero ó cobre, en tablas de madera ó sobre otra materia que fácilmente reciba la huella del buril, con sólo el impulso de la mano del artista. || **en fondo,** ó **en hueco.** El que se ejecuta en troqueles de metal, en madera ó en piedras finas, para acuñar medallas, formar sellos, etc. || **en negro. Grabado al humo.** || **punteado. Grabado á puntos.**

Grabador, ra. m. y f. Persona que profesa el arte del grabado.

Grabadura. f. Acción y efecto de grabar.

Grabar. (Del gr. γράφω.) a. Esculpir en hueco ó en relieve, ó señalar con incisión en una superficie dura de metal, madera, piedra ú otra materia semejante, un letrero, figura, efigie ó representación de cualquier objeto. || fig. Fijar profundamente en el ánimo una idea, un sentimiento, etc.

Grabazón. f. Sobrepuesto de piezas grabadas.

Gracejar. n. Hablar ó escribir con gracejo. || Decir chistes.

Gracejo. m. Gracia, chiste y donaire festivo en hablar.

Gracia. (Del lat. *gratia.*) f. Don de Dios sobre toda la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos ni proporción de parte nuestra, y siempre ordenado al logro de la bienaventuranza. || Don natural que hace agradable á la persona que lo tiene. || Cierto donaire y atractivo que se advierte en la fisonomía de algunas personas. || Beneficio, don y favor que se hace sin merecimiento particular; concesión gratuita. || Afabilidad y buen modo en el trato con las personas. || Garbo, donaire y despejo en la ejecución de una cosa. || Benevolencia y amistad de uno. || Chiste, dicho agudo, discreto y de donaire. || Perdón, indulto que concede el rey. || fam. Nombre de cada uno. || En algunas partes, acompañamiento que va después del entierro á la casa del difunto, y responso que se dice en ella. || pl. Divinidades mitológicas. Fueron tres y tuvieron por madre á Venus, según la fábula más vulgarizada, y su poder se extendía sobre cuanto tiene relación con el agrado de la vida. || **Gracia de Dios.** fig. Entre gente rústica, el pan; y así suelen decir por modo de juramento y aseveración: por esta **gracia** de Dios, tomando el pan y besándolo. || **de niño.** fam. Dicho ó hecho que parece ser superior á la comprensión propia de su edad. || **original.** La que infundió Dios á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia. || **y Justicia. Ministerio de Gracia y Justicia.** || **Gracias al sacar.** *For.* Ciertas dispensas que se conceden por el Ministerio de **Gracia** y Justicia para actos de jurisdicción voluntaria, como la emancipación ó habilitación de un menor, etc., mediante el pago de ciertos derechos. || **Caer de la gracia de** uno. fr. fig. Perder su valimiento y favor. || **Caer en gracia.** fr. Agradar, complacer. || **Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios.** ref. que enseña y aconseja que pagar las injurias con beneficios y agasajos es la mejor y más acertada máxima de los hombres prudentes y discretos. || **Dar** uno **en la gracia de** decir ó hacer una cosa. fr. fam. Repetirla de continuo y como por tema. || **Dar gracias.** fr. Manifestar de palabra, ó por medio de ademanes, el agradecimiento por el beneficio recibido. || **Decir** uno **dos gracias** á otro. fr. fig. y fam. Decirle algunas claridades en fuerza del resentimiento que se tiene con él. || **De gracia.** m. adv. Gratuitamente, sin premio ni interés alguno. || **En gracia.** m. adv. En consideración á una persona ó servicio. || **Estar en gracia.** fr. Dícese de los que, por la santidad de sus costumbres, se cree que son aceptos á Dios. || Aplícase también á los que están en valimiento con los poderosos. || **¡Gracias!** expr. elíptica con que significamos nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor ó atención que se nos dispensa. || **Gracias á.** m. adv. Merced á, ó por intervención de, una persona ó cosa. || **¡Gracias á Dios!** exclam. de alabanza á Dios, ó para manifestar alegría por una cosa que se esperaba con ansia y ha sucedido. || **Hablar de gracia.** fr. ant. Decir y hablar sin fundamento. || **Hacer gracia de** alguna cosa á uno. fr. Dispensarle ó librarle de ella. || **Más vale caer en gracia, que ser gracioso.** ref. que enseña que á veces puede más la fortuna y dicha de un sujeto, que su propio mérito. || **No está gracia en casa.** fr. fam. con que se expresa que una persona está disgustada y de mal humor. || **No estar de gracia,** ó **para gracias.** fr. Estar disgustado ó de mal humor. || **¡Qué gracia!** expr. con que irónicamente se rechaza la pretensión de alguno, ó se nota de despropósito. || **Referir gracias.** fr. ant. **Dar gracias.** || **Reírle** á uno **la gracia.** fr. fig. y fam. Aplaudirle con alborozo algún dicho ó hecho, digno, por lo común, de censura. || **¡Vaya en gracia!** expr. de aquiescencia, que muchas veces se usa en sentido irónico.

Graciable. adj. Inclinado á hacer gracias, y afable en el trato. || Fácil de conceder.

Graciado, da. adj. ant. Franco, liberal ó gracioso.

Grácil. (Del lat. *gracilis* id.) adj. Sutil, delgado o menudo.

Graciola. (De *Gratia Dei*, nombre antiguo de la planta.) f. Hierba vivaz, de la familia de las escrofulariáceas, con tallo de tres á cuatro decímetros de altura, rollizos y lampiños, hojas sentadas, opuestas, lanceoladas y con dientes en el margen, flores axilares, pedunculadas, en forma de embudo, blancas o amarillentas, y fruto capsular con semillas pequeñas y arrugadas. Vive en terrenos pantanosos, es de olor nauseabundo, sabor amargo, emética, catártica y considerada antiguamente como un gran antídoto de las tercianas.

Graciosamente. adv. m. Con gracia. || Sin premio ni recompensa alguna.

Graciosidad. f. Hermosura, perfección o excelencia de una cosa, que da gusto y deleita á los que la ven ú oyen.

Gracioso, sa. (Del lat. *gratiosus.*) adj. Aplícase á la persona o cosa cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita á los que la miran. || Chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia. || Que se da de balde o de gracia. || m. y f. Actor dramático que ejecuta siempre el papel de carácter festivo y chistoso.

Gracir. a. ant. **Agradecer.**

Grada. (De *grado.*) f. **Peldaño.** || Asiento á manera de escalón corrido. || Conjunto de estos asientos en los teatros y otros lugares públicos. || Reja ó locutorio de los monasterios de monjas. || Tarima que se suele poner al pie de los altares. || *Mar.* Plano inclinado hecho de cantería, á orillas del mar ó de un río, sobre el cual se construyen ó carenan los barcos. || pl. Conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes, majestuosos, delante de su portico o fachada. || **Grada á grada.** m. adv. ant. **De grado en grado.**

Grada. (Del lat. *crates*, rastro, instrumento del labrador.) f. Instrumento de madera ó de hierro, de figura casi cuadrada, á manera de unas parrillas grandes, con el cual se allana la tierra después de arada, para sembrarla. || **de cota.** La que tiene ramas que dejan lisa la tierra. || **de dientes.** La que, en vez de ramas, tiene unas puas de palo ó hierro.

Gradación. (Del lat. *gradatio.*) f. ant. **Graduación.** || *Mus.* Período armónico que va subiendo de grado en grado para expresar mas un afecto. || *Ret.* Figura que se comete juntando en el discurso palabras ó frases que, con respecto á su significación, vayan como ascendiendo ó descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más ó algo menos que la anterior.

Gradado, da. (Del lat. *gradātus.*) adj. Que tiene gradas.

Gradar. a. Allanar con la grada la tierra después de arada.

Gradescer. a. aut. **Agradecer.**

Gradería. f. Conjunto ó serie de gradas, y especialmente las de los altares.

Gradilla. (d. de *grada.*) f. Escalerilla portátil. || Marco para fabricar ladrillos. || ant. **Parrillas.**

Gradiolo. m. **Gladiolo.**

Grado. (Del lat. *gradus.*) m. **Grada,** 1.er art., 1.ª acep. || Tratándose de parentesco de consanguinidad, cada uno de los escalones ó generaciones que marcan la distancia de un pariente á otro. En la línea recta se cuentan tantos como generaciones. En la línea transversal hay diferencia entre la computación civil y la canónica. Aquélla cuenta ambos lados; ésta el más largo. || En el parentesco de afinidad, por analogía se cuentan ó computan los mismos **grados** que por consanguinidad. || Derecho que se concedía á los militares para que se les contara la antigüedad de un empleo superior antes de obtenerlo, cuando entretanto las divisas correspondientes á este empleo. Ultimamente se concedía también sin antigüedad y sólo como honor. || En las universidades, título y honor que se da al que se gradúa en una facultad ó ciencia. GRADO *de bachiller, de doctor.* || fig. Medida de la calidad y estado de una cosa. || *Álg.* Número de orden que expresa el de factores de la misma especie que entran en un término ó en una parte de él. || *Álg.* En una ecuación ó en un polinomio, reducidos á forma racional y entera, el del término en que la variable tiene exponente mayor. || *Fís.* Cada una de las divisiones en las escalas de varios instrumentos. || *Geom.* Cada una de las partes iguales, que suelen ser 360, en que se considera dividida la circunferencia del círculo. || *Gram.* Manera de significar la intensidad relativa de los calificativos. GRADO *positivo, comparativo y superlativo.* || *For.* Cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito. *En* GRADO *de apelación, en* GRADO *de revista.* || pl. Ordenes menores que se dan después de la tonsura, que son como escalones para subir á las demás. || **Grado de una curva.** *Mat.* Grado de la ecuación que la representa. || **De grado en grado.** m. adv. Por partes, sucesivamente. || **En grado superlativo.** m. adv. fig. En sumo grado; con exceso. || **Ganar los grados del perfil.** fr. *Esgr.* Salirse, el que esgrime la espada, de la línea de defensa de su contrario, quedando en disposicion de herirle á mansalva.

Grado. (Del lat. *gratus*, grato.) m. Voluntad, gusto. Ú. solo en las siguientes locuciones: **Á mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado.** expr. **Mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado.** || **De buen grado,** ó **de grado.** m. adv. Voluntaria y gustosamente. || **De mal grado.** m. adv. Sin voluntad, con repugnancia y á disgusto. || **De su grado.** m. adv. **De grado.** ¡**Grado á Dios!** exclam. ant. ¡**Gracias á Dios!** || **Mal de mi, de tu, de su, de nuestro, de vuestro, grado;** ó **mal mi, tu, su, nuestro, vuestro, grado.** m. adv. A pesar mío, tuyo, suyo, nuestro ó vuestro; aunque no quiera, ó no quieras, ó no quieran, ó no queramos, o no queráis. || **Ni grado ni gracias.** expr. con que se explica que una cosa se hace sin elección, y que no merece gracias. || **Ser una cosa en grado de uno.** fr. ant. Ser de su gusto y aprobación. || **Sin grado.** m. adv. ant. **De mal grado.**

Gradoso, sa. (De *grado*, 2.º art.) adj. ant. Gustoso, agradable.

Graduación. f. Acción y efecto de graduar, especialmente en las carreras sujetas á escala. || División de una cosa en grados.

Graduado, da. adj. *Mil.* En las carreras militares, se aplica al que tiene grado superior á su empleo. *El coronel* GRADUADO, *comandante López.*

Graduador. m. Instrumento que sirve para graduar la cantidad ó calidad de una cosa.

Gradual. adj. Que está por grados, ó va de grado en grado. || V. **Salmo gradual.** || m. Parte de la misa, que se reza entre la epístola y el evangelio.

Gradualmente. adv. m. De grado en grado.

Graduando. m. El que está próximo á recibir un grado por la universidad.

Graduar. a. Dar á una cosa el grado ó calidad que le corresponde. || *Mil.* En las carreras militares, conceder grado o grados. *S. M. se ha servido* GRADUAR *á González de comandante.* || En las universidades, dar el grado y título de bachiller, licenciado ó doctor en una facultad. || Señalar en una cosa los grados en que se divide. GRADUAR *un* *círculo, un termómetro, un vaso.*

Gráficamente. adv. m. De un modo gráfico.

Gráfico, ca. (Del gr. γραφικός.) adj. Aplícase á las descripciones, operaciones y demostraciones que se ejecutan y representan por medio de figuras. || fig. Aplícase al modo de hablar que hace comprender las cosas descritas, con la misma claridad que si estuvieran dibujadas.

Gráfila. (Del gr. γράφω, escribir, dibujar.) f. Orlita que tienen las monedas en su anverso ó reverso.

Grafio. (Del gr. γραφίον, punzón.) m. Instrumento con que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas ó esgrafiadas.

Grafioles. (Del b. lat. *graffiolum*, renuevo de árbol.) m. pl. Especie de melindres que se hacen en figura de *s.* de masa de bizcochos y manteca de vacas.

Grafito. (Del gr. γραφίς, lápiz.) m. Mineral de textura compacta, color negro agrisado, lustre metálico, graso al tacto y compuesto casi exclusivamente de carbono. Se usa para hacer lapiceros, crisoles refractarios, y para otras aplicaciones industriales.

Grafómetro. (Del gr. γράφω, describir, y μέτρον, medida.) m. Semicírculo graduado, con dos alidadas ó anteojos, uno fijo y otro móvil, que sirve para medir cualquier ángulo en las operaciones topográficas.

Gragea. (De *dragea.*) f. Confites muy menudos de varios colores.

Graja. f. Hembra del grajo. || **No entiendo de graja pelada.** expr. fig. y fam. con que uno da á entender que no gusta de hacer ó creer algo en que recela engaño.

Grajear. n. Cantar ó chillar los grajos ó los cuervos.

Grajero, ra. adj. Dícese del lugar donde se recogen y anidan los grajos.

Grajo. (Del lat. *graculus.*) m. Ave muy semejante al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negruzco, el pico y los pies rojos, y las uñas grandes y negras. || **Le dijo el grajo al cuervo: quítate allá que tiznas.** ref. **Dijo la sartén á la caldera; tírate allá, culinegra.**

Grajuelo. m. d. de **Grajo.**

Grama. (Del lat. *gramen.*) f. Planta medicinal de la familia de las gramíneas, con el tallo cilíndrico, rastrero, que echa raicillas por los nudos, hojas cortas, planas y agudas, y flores en espigas filiformes que salen en número de tres ó de cinco en la extremidad de cañitas de dos decímetros de largo. **del norte.** Planta perenne, de la familia de las gramíneas, cuya raíz rastrera, usada en medicina, echa cañitas de más de seis decímetros de alto, con hojas planas, lineares y lanceoladas, ligeramente vellosas por encima, y flores en espiga alargada, floja y comprimida. || **de olor,** ó **de prados.** Planta de la familia de las gramíneas, que tiene cañitas de tres decímetros de largo, desnudas en la mitad superior y con dos ó tres hojas más cortas que las vainas en la inferior, y flores en panoja aovada, cilíndrica, amarilla y brillante. Es muy olorosa y se cultiva en los prados artificiales. || **Más vale comer grama y abrojo, que traer capirote en el ojo.** ref. que enseña que es mejor poco con libertad o adquirido legítimamente, que mucho sin ella ó no adquirido por medios lícitos.

Gramal. m. Terreno cubierto de grama.

Gramalla. (Del lat. *clamis.*) f. Vestidura larga hasta los pies, á manera de bata, de que se usó mucho en lo antiguo. || Cota de malla.

Gramallera. (Del b. lat. *cremalleria*; del fr. *cremaillère.*) f. *pr. Gal.* **Llares.**

Gramar. a. *pr. Ast.* y *Gal.* Dar segunda mano al pan después de amasado.

Gramática. (Del lat. *grammatica.*) f. Arte de hablar y escribir correctamente una len-

gua. || Estudio de la lengua latina. || **comparada.** La que estudia dos ó más idiomas comparándolos entre sí. || **general.** Aquella en que se trata de los principios generales ó fundamentales de todos los idiomas. || **parda.** fam. Habilidad natural ó adquirida que tienen algunos para manejarse.

Gramatical. (Del lat. *grammaticālis.*) adj. Perteneciente á la gramática.

Gramaticalmente. adv. m. Conforme á las reglas de la gramática.

Gramático, ca. (Del lat. *grammaticus.*) adj. **Gramatical.** || m. El entendido en gramática, ó que escribe de ella.

Gramatiquería. f. fam. Cosa que pertenece á la gramática.

Gramil. (Del gr. γραμμή, línea.) m. Instrumento compuesto de una tablita atravesada perpendicularmente por un listón móvil y provisto, cerca de uno de sus extremos, de una punta de acero. Corriendo el listón hasta la distancia conveniente y paseando la tablita por el canto de un objeto, la punta señalará una paralela al borde.

Gramilla. (Del lat. *carmen*, carda.) f. Tabla vertical de cerca de un metro de altura, con pie, donde se colocan los manojos de lino ó cáñamo para agramarlos.

Gramíneo, a. (Del lat. *graminéus.*) adj. *Bot.* Aplícase á plantas monocotiledóneas que tienen tallos cilíndricos, comúnmente huecos, interrumpidos de trecho en trecho por nudos llenos, hojas alternas que nacen de estos nudos y abrazan el tallo, flores muy sencillas, dispuestas en espigas ó en panojas, y grano seco cubierto por las escamas de la flor; como los cereales y las cañas. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Gramo. (Del gr. γράμμα, escrúpulo.) m. Peso, en el vacío, de un centímetro cúbico de agua destilada, á la temperatura de cuatro grados centígrados. Es la unidad ponderal del sistema métrico y vale veinte granos y tres centésimas de los pesos de Castilla.

Gramoso, sa. adj. Perteneciente á la grama. || Que cría esta hierba.

Gran. adj. Apócope de **Grande.** Sólo se usa en singular, antepuesto al sustantivo. GRAN *empeño.* GRAN *sermón.* || Principal ó primero en una clase. GRAN *maestre de San Juan.* GRAN *Turco.* GRAN *Mogol.*

Grana. (De *granar.*) f. **Granazón.** || Tiempo en que se cuaja el grano de trigo, lino, cáñamo, etc. || **Dar en grana.** fr. Dícese de las plantas cuando se dejan crecer tanto, que sólo sirven para somilla.

Grana. (Del lat. *granum.*) f. **Cochinilla,** 2.º art. || **Quermes,** 1.ª acep. || Excrecencia ó agallita que el quermes forma en la coscoja, y que exprimida produce color rojo. || Color rojo obtenido de este modo. || Paño de este color. || Semilla menuda de varios vegetales. || **del paraíso. Cardamomo.** || **de sangre de toro,** ó **morada.** Aquella cuyo color tira á morado, por lo cual es muy inferior á la otra.

Granada. (Del lat. *granātum*, subentendiéndose *malum.*) f. Fruto del granado, de figura globosa, con diámetro de unos diez centímetros, y coronado por un tubo corto y con dientecitos, restos de los sépalos del cáliz, corteza de color amarillento rojizo, delgada y correosa, que cubre multitud de granos encarnados, jugosos, dulces unas veces, agridulces otras, y cada uno con una pepita blanquecina algo amarga. Es comestible apreciado, refrescante y se emplea en medicina contra las enfermedades de la garganta. || Globo ó bola de cartón, vidrio, bronce ó hierro, casi del tamaño de una **granada** natural, llena de pólvora, con una espoleta atacada de un mixto inflamable. Las llevaban los granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos. || Proyectil hueco de metal, que contiene un explosivo y se dispara con obús u otra pieza de artillería.

albar. *pr. Murc.* La que tiene los granos casi blancos y muy dulces. || **cajín.** *pr. Murc.* La que tiene los granos de color carmesí, con un sabor agridulce muy gustoso; y es la más estimada. || **de mano. Granada,** 2.ª acep. || **real.** La que se dispara con mortero, por ser poco menor que la bomba. || **zafarí.** La que tiene cuadrados los granos.

Granadera. f. Bolsa de vaqueta que llevaban los granaderos para guardar las granadas de mano.

Granadero. (De *granada.*) m. Soldado que se escogía por su elevada estatura y servía antiguamente para arrojar granadas de mano. || Soldado de elevada estatura perteneciente á una compañía que formaba á la cabeza del regimiento. || fig. y fam. Persona muy alta.

Granadés, sa. adj. ant. **Granadino.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Granadí. adj. ant. **Granadino.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Granadilla. f. Flor de la hierba pasionaria.

Granadillo. (De *granada*, por el color de la madera.) m. Árbol de América, de la familia de las leguminosas, de seis á ocho metros de altura, copa mediana, tronco y ramas tortuosos, con espinas solitarias, rectas y muy agudas, hojas ovaladas, obtusas y coriáceas, flores blanquecinas en haecillos, fruto en legumbre vellosa, y madera dura, compacta, de grano fino y color rojo y amarillo, muy apreciada en ebanistería.

Granadino, na. adj. Natural de Granada. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || m. Flor del granado.

Granado. (De *granada.*) m. Árbol de la familia de las mirtáceas, de cinco á seis metros de altura, con tronco liso y tortuoso, ramas delgadas, hojas opuestas, oblongas, enteras y lustrosas, flores casi sentadas, rojas y con los pétalos algo doblados, y cuyo fruto es la granada.

Granado, da. adj. fig. Notable y señalado; principal, ilustre y escogido. || **Por granado.** m. adv. ant. **Por mayor.**

Granador. m. Especie de criba que sirve para granar la pólvora. || Lugar destinado á este efecto en las fábricas de pólvora.

Granalla. (despect. de *grano.*) f. Granos ó porciones menudas á que se reducen los metales para facilitar su fundición.

Granar. n. Irse llenando el grano en la espiga. || *Germ.* **Enriquecer,** 3.ª acep. || a. Convertir en grano la masa preparada de que se compone la pólvora, pasándola por el granador.

Granate. (Del lat. *granātum*, granada, con alusión al color de sus granos.) m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de hierro ú otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada al rojo, negro, verde, amarillo, violáceo y anaranjado. || **almandino.** El de color rojo brillante ó violeta, muy usado en joyería. || **de Bohemia.** El vinoso. || **noble, oriental,** ó **sirio. Granate almandino.**

Granatín. m. Cierto género de tejido antiguo.

Granazón. f. Acción y efecto de granar.

Grancé. (Del fr. *garance*, color encarnado.) adj. Dícese del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia ó granza.

Grand. adj. ant. **Grande.**

Granda. f. **Gándara.**

Grandánime. adj. ant. De grande ánimo y espíritu.

Grande. (Del lat. *grandis.*) adj. Que excede á lo común y regular. || ant. **Mucho.** || m. Prócer, magnate, persona de muy elevada jerarquía, ó nobleza. || **de España.** El que tiene la preeminencia de poder cubrirse delante del rey, y goza de los demás privilegios anexos á esta dignidad. Hay **grandes** de primera, de segunda y de tercera clase, que se distinguen en el modo y tiempo de cubrirse cuando hacen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey. || **Cubrirse de grande de España.** fr. Tomar en presencia del rey posesión de las prerrogativas de esta dignidad. || **En grande.** m. adv. Por mayor; en conjunto. *Considerar una cosa* EN GRANDE. || fig. Con fausto, ó gozando mucho predicamento. Ú. con los verbos *estar, vivir,* etc.

Grandecía. f. ant. **Grandeza.**

Grandemente. adv. m. Mucho, ó muy bien. || ant. **En extremo.**

Grander. a. ant. **Engrandecer.**

Grandevo, va. (Del lat. *grandaevus*; de *grandis*, crecido, y *aevum*, edad.) adj. poét. Dícese de la persona de mucha edad.

Grandez. f. ant. **Grandeza.**

Grandeza. (De *grande.*) f. Tamaño excesivo de una cosa respecto de otra del mismo género. || Majestad y poder. || Dignidad de grande de España. || Conjunto ó concurrencia de los grandes de España. || ant. Extensión, tamaño, magnitud.

Grandezuelo, la. adj. d. de **Grande.**

Grandifacer. (Del lat. *grandis*, grande, y *facĕre*, hacer.) a. ant. Engrandecer ó hacer grande.

Grandifecho, cha. p. p. irreg. ant. de **Grandifacer.**

Grandificencia. f. ant. **Grandeza.**

Grandilocuencia. (De *grandílocuo.*) f. Elocuencia muy abundante y elevada. || Estilo sublime.

Grandilocuente. adj. **Grandílocuo.**

Grandílocuo, cua. (Del lat. *grandiloquus.*) adj. Que habla ó escribe con grandilocuencia.

Grandillón, na. adj. fam. aum. de **Grande.** || fam. Que excede del tamaño regular con desproporción.

Grandiosamente. adv. m. Con grandiosidad.

Grandiosidad. f. Admirable grandeza, magnificencia.

Grandioso, sa. adj. Sobresaliente, magnífico.

Grandísono, na. (Del lat. *grandisonus.*) adj. poét. **Altísono.**

Grandor. m. Tamaño de las cosas.

Grandote, ta. adj. fam. aum. de **Grande.**

Grandullón, na. adj. fam. **Grandillón.**

Grandura. f. ant. **Grandor.**

Graneado, da. adj. Reducido á grano. *Pólvora* GRANEADA. || Salpicado de pintas. *Mil.* V. **Fuego graneado.**

Graneador. m. Instrumento de acero, achaflanado y que remata en una línea curva llena de puntas menudas, de que usan los grabadores para granear las planchas que han de grabar al humo.

Granear. a. Esparcir el grano ó semilla en un terreno. || Llenar la superficie de una plancha de puntos muy espesos con el graneador, para grabar al humo. || Sacarle grano á la superficie lisa de una piedra litográfica para poder dibujar en ella con lápiz litográfico.

Granel (A). m. adv. Hablando de cosas menudas, como trigo, centeno, etc., sin orden, número ni medida. || fig. De montón.

Granero. m. Sitio en donde se recoge y custodia el grano. || fig. Territorio muy abundante en grano.

Granévano. m. **Alquitira.**

Granguardia. f. *Mil.* Tropa de caballería, apostada á mucha distancia de un ejército acampado, para guardar las avenidas y dar avisos.

Granido, da. adj. *Germ.* **Rico,** 2.ª acep. || m. *Germ.* Paga de contado.

Granilla. f. Granillo que por el revés tiene el paño.

Granillero, ra. adj. *pr. Manch.* Dícese de los cerdos que en el tiempo de la montanera se alimentan en el monte de la bellota que casualmente encuentran en el suelo.

Granillo. (d. de *grano.*) m. Tumorcillo que nace encima de la rabadilla á los canarios y jilgueros. || fig. Utilidad y provecho de una cosa usada y frecuentada.

Granilloso, sa. adj. Que tiene granillos.

Granítico, ca. adj. Perteneciente al granito ó semejante á esta roca.

Granito. m. d. de **Grano.** || Roca compacta y dura, compuesta de feldespato, cuarzo y mica. Lo hay de varios colores según el tinte y la proporción de sus componentes. Se emplea como piedra de cantería. *pr. Murc.* Huevecito del gusano de seda. **Con su granito de sal.** m. adv. fig. **Con su grano de sal.** || **Echar un granito de sal.** fr. fig. y fam. Añadir alguna especie á lo que se dice ó trata, para darle chiste, sazón y viveza.

Granívoro, ra. (Del lat. *granum*, grano, y *vorāre*, comer.) adj. Aplícase á los animales que se alimentan de granos.

Granizada. f. Copia de granizo que cae de una vez en abundancia y con continuación. || fig. Multitud de cosas que caen en abundancia y con continuación.

Granizar. n. Caer granizo. || fig. Arrojar una cosa con ímpetu, menudeando y haciendo que caiga espeso lo que se arroja.

Granizo. (Del lat. *grando, grandinis.*) m. Agua congelada que desciende con violencia de las nubes, en granos más ó menos duros y gruesos, no en copos como la nieve. || Especie de nube de materia gruesa, que se forma en los ojos entre las túnicas úvea y córnea. || fig. **Granizada.** || *Germ.* Muchedumbre de una cosa. || **Armarse el granizo.** fr. Levantarse una nube que amenaza tempestad. || fig. y fam. Originarse desazones y pendencias. || **Saltar** uno **como granizo en albarda.** fr. fig. y fam. Sentirse y alterarse con facilidad y neciamente de cualquiera cosa que otro dice.

Granja. (Del b. lat. *granica*, del lat. *granum*, grano, lugar para granos.) f. Hacienda de campo, cercada de pared, á manera de huerta, dentro de la cual suele haber una casería donde se recogen la gente de labor y el ganado.

Granjear. a. Aumentar el caudal traficando con ganados ú otros objetos de comercio. || ant. Cultivar con esmero las tierras y heredades, cuidando de la conservación y aumento del ganado. || fig. **Captar.** Ú. m. c. r. || *Mar.* Ganar, con relación á la distancia ó al barlovento.

Granjeo. m. Acción y efecto de granjear.

Granjería. f. Beneficio de las haciendas del campo y venta de sus frutos, ó cría de ganados y trato con ellos, etc. || fig. Ganancia y utilidad que se saca de una cosa.

Granjero, ra. m. y f. Persona que cuida de una granja. || Persona que se emplea en granjerías.

Grano. (Del lat. *granum.*) m. Semilla y fruto de las mieses; como del trigo, cebada, etc. || Semillas pequeñas de varias plantas. || Porción ó parte menuda de otras cosas. GRANO *de arena, de anís.* || Cualquiera cosa pequeña y redonda ó casi redonda, cuando forma con otras un agregado. *Un* GRANO *de uvas, de granada.* || Cierta arena gruesa que se halla en las piedras, la cual, aunque de la misma materia, se distingue del cuerpo principal por cierta figura de **granos.** || Especie de tumorcillo que nace en alguna parte del cuerpo y cría materia. || En las armas de fuego, pieza que se echa en la parte del fogón cuando se ha gastado y agrandado con el uso, y en ella se vuelve á abrir el fogón. || Peso que equivale á muy cerca de cinco centigramos en el oro y la plata, cuyo marco, que es ocho onzas, dividen los plateros, el de oro en 50 castellanos, cada castellano en 8 tomines, y cada tomín en 12 **granos;** y el de plata en 8 onzas, y cada una en 8 ochavas, y cada ochava en 75 **granos;** y, por consiguiente, uno y otro marco en 4.800 **granos.** || En las piedras preciosas, cuarta parte de un quilate. || **Flor,** 11.ª acep. || Entre zapateros, división ó arruga que hace el cordobán ó vaqueta, que es á manera de ampolla y semejante á los **granos** de trigo. || *Germ.* Ducado de 11 reales. || *Farm.* Peso de un **grano** regular de cebada, que equivale á la vigésimacuarta parte del escrúpulo, ó sea muy cerca de cinco centigramos. || **Granos del Paraíso. Amomo.** || **Ahí es un grano de anís.** expr. fig. y fam. de que se usa irónicamente para denotar la gravedad ó importancia de una cosa. || **Ahogarse el grano.** fr. *Agr.* No prevalecer, por las malas hierbas que nacen junto á él. || **Apartar el grano de la paja.** fr. fig. y fam. Distinguir en las cosas lo sustancial de lo que no lo es. || **Con su grano de sal.** m. adv. fig. que advierte la prudencia, madurez y reflexión con que deben tratarse y gobernarse los puntos arduos y delicados. || **Grano á grano, allega para tu año.** ref. con que se denota lo mucho que importa la economía continuada, aunque sea en cosas pequeñas. || **Grano á grano, hinche la gallina el papo.** ref. que enseña que el que poco á poco va guardando lo que gana ó adquiere, al cabo de algún tiempo se halla rico y abastecido. || **Ir** uno **al grano.** fr. fig. y fam. Atender á la sustancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades; y así se manda ó recomienda también, diciendo: **al grano.** || **Sacar grano de** una cosa. fr. fig. y fam. Sacar de ella utilidad ó provecho. || **Un grano no hace granero, pero ayuda á su compañero.** ref. que recomienda la economía hasta en las cosas de menos valor.

Granoso, sa. (Del lat. *granōsus.*) adj. Dícese de lo que en su superficie forma granos con alguna regularidad; como sucede en la piel de zapa ó lija y en la corteza de algunas frutas.

Granoto. m. *Germ.* **Cebada.**

Grant. adj. ant. **Grande.**

Granuja. (Del lat. *granula*, granillos.) f. Uva desgranada y separada de los racimos. || Granillo interior de la uva y otras frutas, que es su simiente. || fam. Conjunto de chiquillos vagabundos. || m. fam. Muchacho vagabundo, pilluelo.

Granujado, da. adj. **Agranujado.**

Granujiento, ta. (De *granujo.*) adj. Que tiene muchos granos, especialmente tratándose de personas y animales.

Granujo. m. fam. Grano ó tumor que sale en el cuerpo.

Granujoso, sa. adj. Dícese de lo que tiene granos.

Granulación. (Del lat. *granulatĭo.*) f. Acción y efecto de granular ó granularse.

Granular. adj. Aplícase á la erupción de granillos y á la superficie cubierta de ellos.

Granular. a. *Quím.* Reducir á granillos una masa pastosa ó derretida. || r. Cubrirse de granillos alguna parte del cuerpo.

Gránulo. (Del lat. *granŭlum.*) m. d. de **Grano.** || Bolita de azúcar y goma arábiga con muy corta dosis de algún medicamento.

Granuloso, sa. adj. **Granilloso.**

Granza. (Del b. lat. *granatia*, del lat. *granum*, cochinilla.) f. **Rubia,** 1.er art.

Granzas. (Del lat. *granum*, grano.) f. pl. Residuos de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., que quedan del trigo, cebada y otras semillas cuando se avientan y acriban. || Desechos y escoria que salen del yeso cuando se cierne. || Superfluidades de cualquiera metal. || **Mientras descansas, machaca esas granzas.** ref. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo, sin dejarle tiempo para descansar.

Granzón. m. *Min.* Cada uno de los pedazos gruesos de mineral que no pasan por la criba. || pl. Nudos de la paja que quedan cuando se acriba, y que ordinariamente deja el ganado en los pesebres, por ser lo más duro de ella.

Granzoso, sa. adj. Que tiene muchas granzas.

Grañón. m. Especie de sémola, hecha de trigo cocido en grano. || El mismo grano de trigo cocido.

Grao. (Del lemosín *grao.*) m. Playa que sirve de desembarcadero.

Grapa. (Del al. *krampe*, ant. alto al. *chrapfo*, gancho.) f. Pieza de hierro ú otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavan para unir y sujetar dos tablas ú otras cosas. || *Veter.* Llaga ó úlcera transversal que se forma á las caballerías en la parte anterior del corvejón y posterior de la rodilla. || *Veter.* Cada una de las excrecencias, á modo de verrugas ulceradas, que se forman á las caballerías en el menudillo y en la cuartilla.

Grasa. (De *graso.*) f. Manteca, unto ó sebo de un animal. || Goma del enebro. || Mugre ó suciedad que sale de la ropa, ó está pegada en ella por el continuado ludir de la carne. || **Grasilla.** || pl. *Min.* Escorias que produce la limpia de un baño metálico antes de hacer la colada.

Grasera. f. Vasija donde se echa la grasa. || Utensilio de cocina para recibir la grasa de las piezas que se asan.

Grasería. (De *grasa.*) f. Oficina donde se hacen las velas de sebo.

Grasero. m. *Min.* Sitio donde se echan las grasas de un metal.

Graseza. f. Calidad de graso. || ant. **Grosura.**

Grasiento, ta. adj. Untado y lleno de grasa.

Grasilla. (d. de *grasa.*) f. Polvo de sandáraca, de color blanco algún tanto amarillento, que se emplea para que la tinta no cale ó se corra en el papel cuando se escribe sobre raspado.

Graso, sa. (De *craso.*) adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura. || m. **Graseza.**

Grasones. m. pl. Potaje de harina, ó trigo machacado, y sal en grano, al que después de cocido se le echa leche de almendras ó de cabras, grañones, azúcar y canela.

Grasor. f. ant. **Grosura.**

Grasura. f. **Grosura.**

Grata. (De *gratar.*) f. Instrumento de que usan los plateros para limpiar las piezas sobredoradas.

Gratamente. adv. m. De manera grata.

Gratar. (Del fr. *gratter*, rascar.) a. Dar lustre y color subido á las piezas doradas, bruñéndolas con la grata. || Limpiar las piezas de plata ú oro con la grata.

Gratificación. (Del lat. *gratificatĭo.*) f. Galardón y recompensa pecuniaria de un servicio ó mérito extraordinario.

Gratificador, ra. (Del lat. *gratificātor.*) adj. Que gratifica. Ú. t. c. s.

Gratificar. (Del lat. *gratificari*, de *gratus*, grato, y *facere*, hacer.) a. Recompensar y galardonar pecuniariamente una acción, trabajo ó servicio. || Dar gusto, complacer.

Gratil. (Del gr. κρατύνω, afianzar.) m. *Mar.* Extremidad ú orilla de la vela, por donde se une y sujeta al palo, verga ó nervio correspondiente. || *Mar.* Cuerpo ó largo de la verga, donde se ata y asegura la vela.

Gratis. (Del lat. *gratis.*) adv. m. De gracia ó de balde.

Gratisdato, ta. (Del lat. *gratis*, sin motivo, y *datus*, dado.) adj. Que se da de gracia, sin trabajo ó especial mérito de parte del que recibe.

Gratitud. (Del lat. *gratitūdo.*) f. Sentimiento por el cual nos consideramos obligados á estimar el beneficio ó favor que se nos ha hecho ó ha querido hacérsenos, y á corresponder á él de alguna manera.

Grato, ta. (Del lat. *gratus.*) adj. Gustoso, agradable. || Gratuito, gracioso.

Gratonada. f. Especie de guisado de pollos.

Gratuitamente. adv. m. De gracia, sin interés.

Gratuito, ta. (Del lat. *gratuītus.*) adj. De balde ó de gracia. || Arbitrario, sin fundamento. *Suposición* GRATUITA, *acusación* GRATUITA.

Gratulación. (Del lat. *gratulatio.*) f. Acción y efecto de gratular ó gratularse.

Gratular. (Del lat. *gratulāri.*) n. Dar el parabién á uno. || r. Alegrarse, complacerse.

Gratulatorio, ria. (Del lat. *gratulatorius.*) adj. Dícese del discurso, carta, etc., en que se da el parabién á alguno por un suceso próspero.

Grava. (Del lat. *gravis*, pesado.) f. **Guijo.**

Gravamen. (Del lat. *gravāmen.*) m. Carga, obligación que pesa sobre alguno, de ejecutar ó consentir una cosa. || Carga impuesta sobre una finca.

Gravante. p. a. ant. de **Gravar.** Que grava.

Gravar. (Del lat. *gravāre.*) a. Cargar, pesar sobre una persona ó cosa. || Imponer un gravamen sobre alguna finca.

Gravativo, va. adj. Dícese de lo que grava.

Grave. (Del lat. *gravis.*) adj. Dícese de lo que pesa. Ú. t. c. s. m. *La caída de los* GRAVES. || Grande, de mucha entidad. *Negocio, enfermedad,* GRAVE. || Circunspecto, serio; que causa respeto y veneración. || Dícese del estilo que se distingue por su circunspección, decoro y nobleza. || Arduo, difícil. || Molesto, enfadoso. || Se dice del sonido hueco y bajo, por contraposición al agudo. || *Ortogr.* V. **Acento grave.** || *Pros.* Aplícase á la palabra cuyo acento prosódico carga en su penúltima sílaba; v. gr.: *mañana, imagen.*

Gravear. (De *grave*, pesado.) a. **Gravitar,** 2.ª acep.

Gravedad. (Del lat. *gravitas.*) f. *Fís.* Cualidad por la cual todo cuerpo propende á dirigirse al centro de la Tierra, cayendo hacia éste siempre que se remueve el obstáculo que lo detiene. || Compostura y circunspección. || Enormidad, exceso. || fig. Grandeza, importancia. GRAVEDAD *del negocio, de la enfermedad.*

Gravedoso, sa. (De *gravedad.*) adj. Circunspecto y serio con afectación.

Gravedumbre. f. ant. Aspereza, dificultad.

Gravemente. adv. m. Con gravedad.

Gravescer. (Del lat. *gravescĕre.*) a. ant. **Agravar.**

Graveza. f. ant. **Gravedad,** 1.ª acep. || ant. Gravamen, carga. || ant. **Dificultad.**

Gravidez. f. **Preñez.**

Grávido, da. (Del lat. *gravĭdus.*) adj. poét. Cargado, lleno, abundante. Dícese especialmente de la mujer enciata.

Gravímetro. (Del lat. *gravis*, pesado, y el gr. μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento para determinar el peso específico de los líquidos.

Gravitación. f. Acción y efecto de gravitar. || *Fís.* Efecto de la atracción universal de unos cuerpos sobre otros, y origen de la gravedad.

Gravitar. (Del lat. *gravitas, gravitātis*, peso.) n. Tener un cuerpo propensión á caer ó cargar sobre otro, por razón de su peso. || Descansar ó hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

Gravoso, sa. (De *grave*, pesado.) adj. Molesto, pesado y á veces intolerable. || **Costoso.**

Graznador, ra. adj. Que grazna.

Graznar. (Del lat. *crocitāre.*) n. Dar graznidos.

Graznido. m. Voz de algunas aves, como el cuervo, el grajo, el ganso, etc. || fig. Canto desigual y como gritando, que disuena mucho al oído, y que en cierto modo imita la voz del ganso.

Greba. (¿Del lat. *ocrĕa?*) f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie.

Grebón. m. ant. **Greba.**

Greca. (De *greco.*) f. Adorno que consiste en una faja más ó menos ancha, que, volviéndose varias veces en ángulos rectos, forma una como cadena, por la continua repetición de un mismo dibujo.

Grecano, na. (De *greco.*) adj. ant. **Griego.**

Greciano, na. adj. **Griego,** 2.ª acep.

Grecisco, ca. adj. **Greguisco.**

Grecismo. m. **Helenismo.**

Grecizante. p. a. de **Grecizar.** Que greciza.

Grecizar. (Del lat. *graecissāre.*) a. Dar forma griega á voces de otro idioma. || n. Usar afectadamente en otro idioma voces ó locuciones griegas.

Greco, ca. (Del lat. *graecus.*) adj. **Griego.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Grecolatino, na. adj. Escrito en griego y en latín, ó que de cualquier otro modo se refiere á entrambos idiomas.

Grecorromano, na. adj. Perteneciente á griegos y romanos, ó compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo. *Politeismo, imperio,* GRECORROMANO; *arquitectura* GRECORROMANA.

Greda. (Del lat. *creta.*) f. Arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, que se usa principalmente para desengrasar los paños, quitar manchas y otras cosas.

Gredal. adj. Aplícase á la tierra que tiene greda. || m. Terreno abundante en greda.

Gredoso, sa. adj. Perteneciente á la greda ó que tiene sus cualidades.

Grefier. (Del fr. *greffier.*) m. Oficio honorífico en la casa real de Borgoña. Tenía á su cuidado la cuenta y razón de todo el gasto, y hacía de secretario en el bureo.

Gregal. (Del lat. *graecālis*, de *graecus*, griego.) m. Viento que viene de entre levante y tramontana, según la división que de la rosa náutica se usa en el Mediterráneo.

Gregal. (Del lat. *gregālis*; de *grex, gregis*, rebaño.) adj. Que anda junto y acompañado con otros de su especie. Aplícase regularmente á los ganados que pastan y andan en un rebaño.

Gregario, ria. (Del lat. *gregarius.*) adj. Dícese del que está en compañía de otros sin distinción; como el soldado raso.

Grege. f. ant. **Grey.**

Gregoriano, na. adj. Dícese del canto religioso reformado por la Santidad de Gregorio I. || Dícese del año, calendario, cómputo y era que reformó Gregorio XIII.

Gregorillo. (De *gorguerillo*, d. de *gorguera.*) m. Prenda de lienzo con que las mujeres se cubrían cuello, pechos y espaldas.

Greguería. (De *griego.*) f. **Algarabía,** 4.ª acep.

Gregüescos. (De *greguisco.*) m. pl. Calzones muy anchos que se usaron en el siglo XVII.

Greguisco, ca. adj. **Griego,** 2.ª acep.

Greguizar. n. **Grecizar.**

Grelo. (Del port. *grelo*, tallo naciente; del lat. *gracĭlis*, delgado.) m. *pr. Gal.* y *León.* Nabizas y sumidades tiernas de los tallos del nabo, que se comen en ensalada cocida.

Gremial. adj. Perteneciente á gremio ó reunión de mercaderes, etc. || m. Individuo de un gremio. || Paño cuadrado de que usan los obispos, poniéndolo sobre las rodillas para algunas ceremonias cuando celebran de pontifical.

Gremio. (Del lat. *gremium.*) m. **Regazo.** || Unión de los fieles con sus legítimos pastores y especialmente con el pontífice romano. || En las universidades, el cuerpo de doctores y catedráticos. || Reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores, y otras personas que tienen un mismo ejercicio, y están sujetos en él á cierta ordenanza.

Grenchudo, da. adj. Que tiene grenchas ó greñas. Aplícase principalmente á los animales.

Greno. (Metát. de *negro.*) m. *Germ.* **Negro,** 2.ª acep. || *Germ.* **Esclavo,** 1.ª acep.

Greña. (Del lat. *crinis.*) f. Cabellera revuelta y mal compuesta. Ú. m. en pl. || Lo que está enredado y entretejido con otra cosa, sin poderse desenlazar fácilmente. || *pr. And.* Porción de mies que se pone en la era para formar la parva y trillarla. || *pr. And.* Primer follaje que produce el sarmiento después de plantado. || *pr. And.* El mismo plantío de viñas en el segundo año. || **Andar á la greña.** fr. fam. Reñir tirándose de los cabellos. || fig. y fam. Altercar descompuesta y acaloradamente; empelazgarse.

Greñudo, da. adj. Que tiene greñas. || m. Caballo recelador en las paradas.

Greñuela. f. *pr. And.* Sarmientos que forman viña al año de plantados.

Gresca. (De *gregueria.*) f. Bulla, algazara. || Riña, pendencia.

Greuge. (Del prov. *grieu*, queja.) m. ant. Queja del agravio hecho á las leyes ó fueros, que se daba ordinariamente en las cortes de Aragón.

Grey. (Del lat. *grex.*) f. Rebaño del ganado menor. || Por ext., ganado mayor. || fig. Congregación de los fieles cristianos bajo sus legítimos pastores. || fig. Conjunto de individuos de una misma raza, pueblo ó nación.

Grial. (Del b. lat. *gradālis*; del lat. *crater*, vaso, copa grande.) m. Vaso ó plato místico, que en los libros de caballería se supone haber servido para la institución del sacramento eucarístico.

Grida. f. ant. **Grita.** Se tomaba frecuentemente por la señal que se hacía para que los soldados tomasen las armas.

Gridador. m. *Germ.* Gritador ó pregonero.

Gridar. a. ant. **Gritar.**

Grido. m. ant. **Grito.**

Griego, ga. (Del lat. *graecus.*) adj. Natural de Grecia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua **griega.** || fam. Jugador fullero. || **Hablar en griego.** fr. fig. y fam. Hablar de materia superior á la inteligencia del que oye, ó de modo que no comprenda.

Griesco. m. ant. **Griesgo.**

Griesgo. (De *gresca.*) m. ant. Encuentro, combate ó pelea.

Grieta. (Del anglosajón *crecca*, hendedura.) f. Abertura longitudinal que se hace naturalmente en la tierra ó en cualquier cuerpo duro. || Hendedura poco profunda que se forma en la piel de diversas partes del cuerpo, ó en las membranas mucosas próximas á ella.

Grietado, da. adj. Que tiene grietas, aberturas ó rayas.

Grietarse. r. Abrirse grietas.

Grietoso, sa. adj. Lleno de grietas.

Grifado, da. adj. **Grifo,** 2.º art.

Grifalto. (De *girifalte.*) m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre, que se usaba antiguamente.

Grifo. (Del lat. *gryphus*; del gr. γρύψ.) m. Animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila, de medio abajo león. || Llave, generalmente de bronce, colocada en la boca de

las cañerías y en calderas y otros depósitos de líquidos.

Grifo, fa. adj. V. **Letra grifa.** U. t. c. s. m.

Grifo, fa. (Del gr. γρυπός, encorvado, retorcido.) adj. Dícese de los cabellos crespos ó enmarañados.

Grifón. m. **Grifo,** 1.er art., 2.ª acep.

Grigallo. (Del cat. *gren gall*, gallo arisco.) m. Ave del orden de las gallináceas, mayor que la perdiz y bastante semejante al francolín. Tiene el pico negro, el cuerpo pardo negruzco, cuatro plumas negras en las alas, y las demás blancas por la base, las patas casi negras y cuatro dedos en cada pie. La hembra tiene el plumaje rojizo, jaspeado de pardo y amarillento.

Grija. (Del al. *griez.*) f. ant. **Guija.**

Grilla. f. Hembra del grillo, la cual no tiene la facultad de producir el canto con los élitros. || **Esa es grilla.** expr. fam. con que uno da á entender que no cree una especie que oye.

Grillado, da. adj. ant. Que tiene grillos.

Grillar. (Del lat. *grillāre.*) n. ant. Cantar los grillos.

Grillarse. (De *grillo*, tallo.) r. Entallecer el trigo, las cebollas, ajos y cosas semejantes.

Grillera. f. Agujero ó cuevecilla en que se recogen los grillos en el campo. || Jaula de alambre ó mimbres en que se les encierra.

Grillero. m. El que cuida de echar y quitar los grillos á los presos en la cárcel.

Grillete. (d. de *grillo.*) m. Arco proximamente semicircular, de hierro, con dos agujeros, uno en cada extremo, por los cuales se pasa un perno que se afirma con una chaveta, y sirve para asegurar una cadena á la garganta del pie de un presidiario, á un punto de una embarcación, etc.

Grillo. (Del lat. *grillus.*) m. Insecto ortóptero de unos tres centímetros de largo, color negro rojizo con una mancha amarilla en el arranque de las alas, cabeza redondeada y ojos muy prominentes. El macho cuando está tranquilo sacude y roza con tal fuerza los élitros, que produce un sonido agudo y monótono. || **cebollero,** ó **real.** Insecto ortóptero, parecido al **grillo** común, de doble tamaño que él, con el cuerpo velloso, aterciopelado, élitros que no cubren más que la mitad del abdomen, y patas delanteras terminadas en palas dentadas con que excava la tierra y corta las raíces. || **Andar á grillos.** fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles.

Grillo. (De *grelo.*) m. Tallo que arrojan las semillas, ya cuando empiezan á nacer en la tierra donde se siembran, ó ya en la cámara si se humedecen.

Grillos. (Del fr. *grille*, parrilla.) m. pl. Conjunto de dos grilletes con un perno común, que se colocan en los dos pies de los presos para impedirles andar. || fig. Cualquiera cosa que embaraza y detiene el movimiento.

Grima. (Del ant. alto al. *grîm*, enfado.) f. Desazón, disgusto, horror que causa una cosa.

Grímpola. (Del al. *nimpel*, banderola.) f. Bandera larga y angosta que hace punta, la cual se pone en los topes de los navíos. || Una de las insignias militares que se usaban en lo antiguo, y que acostumbraban los caballeros poner en sus sepulturas, y llevar al campo de batalla cuando hacían armas con otros. La figura de su paño era triangular.

Grinalde. (Del ingl. *grenade*, granada.) f. Proyectil de guerra, á modo de granada, que se usó antiguamente.

Gringo. m. Griego, en la fr. fig. y fam. **hablar en gringo,** hacerlo en un lenguaje ininteligible.

Griñolera. f. Arbusto de la familia de las rosáceas, de un metro á metro y medio de altura, con hojas pequeñas y enteras, flores rosadas en corimbo y frutos globulares con dos ó tres semillas.

Griñón. (Del fr. *guimpe.*) m. Toca que se ponen en la cabeza las beatas y las monjas, y les rodea el rostro.

Griñón. (Del fr. *grignon*, cierta pera.) m. Variedad de melocotón pequeño y sabroso, de piel lisa y muy colorada.

Gripal. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la gripe.

Gripe. (Del fr. *grippe.*) f. *Med.* Enfermedad epidémica con manifestaciones catarrales.

Gripo. (Del gr. γρυπεύς, pescador.) m. Especie de bajel antiguo para transportar géneros.

Gris. (Del b. lat. *grisĕus*; del célt. *breiz*, de color mezclado.) adj. Dícese del color que resulta de la mezcla de blanco y negro ó azul. Ú. t. c. s. || m. Variedad de ardilla que se cría en Siberia y cuya piel es muy estimada en manguitería. || fam. Frío, ó viento frío. *Hace* GRIS.

Grisa. f. ant. **Gris,** 2.ª acep.

Gríseo, a. adj. De color que tira á gris.

Griseta. (Del fr. *grisette.*) f. Cierto género de tela de seda con flores ú otro dibujo de labor menuda. || Enfermedad de los árboles ocasionada por filtración de agua en lo interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas ó negras.

Grisgris. (Del ár. جرز, *hirz*, amuleto.) m. Especie de nómina supersticiosa de moriscos.

Grisón, na. (Del lat. *grisōnes.*) adj. Natural de cierto país de los Alpes, situado en las fronteras del Rin. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país.

Grita. f. **Gritería.** || Algazara ó vocería en demostración de desagrado ó vituperio. || *Cetr.* Voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz. || **foral.** *For.* Llamamiento que se hacía en Aragón, designando el tiempo del proceso y su inventario, para que acudiese la persona que tuviese que alegar en derecho. || **Dar grita.** fr. Mofarse ó burlarse de uno á gritos.

Gritadera. f. ant. **Gritadora.**

Gritador, ra. adj. Que grita. U. t. c. s.

Gritar. (Del lat. *quiritāre*, hablar á grandes voces.) n. Levantar la voz más de lo acostumbrado. || Manifestar el público desaprobación y desagrado con demostraciones ruidosas. Ú. t. c. a. GRITAR *á un actor*, GRITAR *una comedia.*

Gritería. (De *gritar.*) f. Confusión de voces altas y desentonadas.

Grito. (De *gritar.*) m. Voz sumamente esforzada y levantada. || *Germ.* **Trigo.** || **Á grito herido,** ó **pelado.** m. adv. **Á voz en grito.** || **Alzar el grito.** fr. fam. Levantar la voz con descompostura y orgullo. **Asparse á gritos.** fr. fig. y fam. de que se usa para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra. || **Estar en un grito.** fr. Quejarse por efecto de un dolor agudo é incesante. || **Levantar el grito.** fr. fam. **Alzar el grito.** || **Poner el grito en el cielo.** fr. fig. y fam. Clamar en voz alta, quejándose de un dolor ó pena vehemente que aflige y atormenta el cuerpo ó el ánimo.

Gritón, na. adj. fam. Que grita mucho.

Gro. (Del fr. *gros.*) m. Tela de seda sin brillo, y de más cuerpo que el tafetán. Lo hay de Tours, de París, de Lión y otras procedencias.

Groar. n. **Croar.**

Groelandés, sa. adj. **Groenlandés.**

Groenlandés, sa. adj. Natural de Groenlandia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la América Septentrional.

Groera. f. *Mar.* Agujero hecho en un tablón ó plancha, para dar paso á un cabo, á un pinzote, etc.

Grofa. (Del lat. *scrofa* puerca.) f. *Germ.* **Mujer pública.**

Gromo. (Del lat. *gramus*, montecillo.) m. Yema ó cogollo en los árboles.

Gróndola. f. ant. **Góndola.**

Gropos. (Del lat. *grumus*, pelotón.) m. pl. Cendales ó algodones del tintero.

Gros. (Del fr. *gros*, grueso.) m. Moneda antigua de Navarra que valía dos sueldos. || Moneda de cobre de varios estados alemanes, que valía la octava parte de una peseta. || **En gros.** m. adv. ant. **Por mayor.**

Grosa. f. ant. **Gruesa,** 2.ª acep.

Grosamente. adv. m. En grueso, toscamente.

Grosca. f. ant. Especie de serpiente muy venenosa.

Grosedad. f. ant. **Grosura,** 1.ª acep. || ant. Grueso ó espesor de una cosa. || ant. Abundancia ó fecundidad. || ant. **Grosería.**

Grosella. (Del lat. *grossŭlus*, higo pequeño.) f. Fruto del grosellero, que es una uvita ó baya globosa, de color rojo muy hermoso, jugosa y de sabor agridulce muy grato. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jalea.

Grosellero. m. Arbusto de la familia de las grosularieas, que tiene tronco ramoso de uno á dos metros de altura, hojas alternas, pecioladas y divididas en cinco lóbulos con festoncillos en el margen, flores amarillas verdosas y en racimitos, y por fruto la grosella. || **silvestre. Uva espina.**

Groseramente. adv. m. Con grosería.

Grosería. (De *grosero.*) f. Descortesía, falta grande de atención y respeto. || Tosquedad, falta de finura y primor en el trabajo de manos. || Rusticidad, ignorancia.

Grosero, ra. (De *grueso.*) adj. Basto, grueso, ordinario y sin arte. *Ropa* GROSERA. || Descortés, que no observa decoro ni urbanidad. Ú. t. c. s.

Grosez. f. ant. **Grosura,** 1.ª acep.

Groseza. f. ant. **Grosor,** 1.ª acep. || ant. **Grosería.** || ant. Espesura de los humores y licores.

Grosezuelo, la. adj. d. de **Grueso.**

Grosicie. f. ant. **Grosura,** 1.ª acep.

Grosidad. f. ant. **Grosura,** 1.ª acep.

Grosiento, ta. adj. ant. **Grasiento.**

Grosísimo, ma. adj. sup. de **Grueso.**

Groso. (De *grueso.*) adj. V. **Tabaco grueso.**

Grosor. m. Grueso de un cuerpo. || ant. **Grosura,** 1.ª acep.

Grosularia. (Del lat. mod. *grossularia*, grosella; del lat. *grossŭlus*, higo pequeño.) f. Variedad de granate compuesta de silice, alúmina y cal, trasluciente y de color verdoso ó amarillento.

Grosularieo, a. (Del lat. mod. *grossularia*, grosella; del lat. *grossŭlus*, higo pequeño.) adj. *Bot.* Dícese de arbustitos ó matas dicotiledóneos, con hojas alternas, sencillas, enteras ó lobuladas y sin estípulas, flores por lo común en racimo, verduscas, blanquizcas, amarillas ó rojas, bayas oblongas ó globosas y semillas de albumen carnoso ó casi córneo; como el grosellero y la calderilla. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Grosura. (De *grueso.*) f. Substancia crasa ó mantecosa, ó jugo untuoso y espeso. || Comida de carne, por oposición á la de abstinencia.

Grotescamente. adv. m. De manera grotesca.

Grotesco, ca. (Del ital. *grottesco.*) adj. Ridículo y extravagante por la figura ó por cualquiera otra calidad. || Irregular, chocante, grosero y de mal gusto. || ant. **Grutesco.** Usáb. t. c. s. m.

Grúa. (Del ital. *grua*, grulla, por semejanza de forma.) f. Máquina compuesta de un aguilón montado sobre un eje vertical giratorio, y con una ó varias poleas, que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto á otro, dentro del círculo que el brazo describe. ‖ Máquina militar antigua de que se usaba en el ataque de las plazas. ‖ ant. **Grulla,** 1.ª acep. *Mar.* **Muñonera.**

Gruador. m. ant. **Agorero.**

Gruero, ra. (De *grúa*, grulla.) adj. Dícese del ave de rapiña inclinada á echarse á las grullas.

Gruesa. f. Número de doce docenas de algunas cosas menudas; como botones, agujas, etc. ‖ En las iglesias catedrales, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones.

Gruesamente. adv. m. ant. En grueso, á bulto. ‖ De un modo grueso.

Grueso, sa. (Del lat. *grossus.*) adj. Corpulento y abultado. ‖ **Grande.** ‖ ant. Fuerte, duro y pesado. ‖ fig. Aplícase al entendimiento ó talento obscuro, confuso y poco agudo. ‖ m. Corpulencia ó cuerpo de una cosa. ‖ Parte principal, mayor y más fuerte de un todo. *El* GRUESO *del ejército.* Trazo ancho ó muy entintado de una letra. Dícese en contraposición á perfil. ‖ Espesor de una cosa. *El* GRUESO *de la pared.* ‖ *Geom.* Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor. ‖ **Á la gruesa.** m. adv. *Com.* V. **Contrato á la gruesa.** ‖ **En grueso.** m. adv. Por junto, por mayor, en cantidades grandes. ‖ **Por grueso.** m. adv. ant. **En grueso.**

Gruir. (Del lat. *gruere.*) n. Gritar las grullas.

Grujidor. m. Barreta de hierro cuadrada, con una muesca en cada extremidad, de la cual usan los vidrieros para grujir.

Grujir. (Del fr. *gruger.*) a. Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados éstos con el diamante.

Grulla. (Del lat. *grus.*) f. Ave del orden de las zancudas, que llega á doce ó trece decímetros de altura y tiene pico cónico y prolongado, cabeza en parte cubierta con algunos pelos pardos y rojos, cuello largo y negro, alas grandes y redondas, cola pequeña pero de cobijas largas y cerdosas, y plumaje de color gris. Es ave de paso en España, de alto vuelo y suele mantenerse sobre un pie cuando está en tierra. ‖ **Grúa,** 2.ª acep. ‖ pl. *Germ.* Calzas de polaina. ‖ **Grulla trasera pasa á la delantera.** ref. que enseña que no por la precipitación y celeridad se llega más presto al fin.

Grullada. f. **Gurullada.** ‖ **Perogrullada.** ‖ fig. y fam. Junta de alguaciles ó corchetes que suelen acompañar á los alcaldes cuando van de ronda.

Grullero, ra. adj. V. **Halcón grullero.**

Grullo. m. **Grulla,** 1.ª acep., en el ref. **dos á uno, tornarme he grullo,** con el cual se da á entender que es prudente ceder y retirarse cuando las fuerzas contrarias son superiores. ‖ *Germ.* **Alguacil,** 1.ª acep.

Grumete. (Del ingl. *groom.* criado joven.) m. Marinero de clase inferior.

Grumo. (Del lat. *grumus.*) m. Parte de lo líquido que se coagula. GRUMO *de sangre, de leche.* ‖ Conjunto de cosas apiñadas y apretadas entre sí. GRUMO *de uvas.* ‖ Yema ó cogollo en los árboles. Extremidad del alón del ave. ‖ **Grumos de oro llama el escarabajo á sus hijos.** ref. **Dijo el escarabajo á sus hijos: venid acá, mis flores.**

Grumoso, sa. adj. Lleno de grumos.

Gruñente. m. *Germ.* **Cerdo.**

Gruñido. (Del lat. *grunnitus.*) m. Voz del cerdo. ‖ Voz ronca del perro ú otros animales cuando amenazan.

Gruñidor, ra. adj. Que gruñe. ‖ *Germ.* Ladrón que hurta cerdos.

Gruñimiento. m. Acción y efecto de gruñir.

Gruñir. (Del lat. *grunnire.*) n. Dar gruñidos. ‖ fig. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecución de una cosa, murmurando entre dientes.

Gruñón, na. adj. fam. Que gruñe, 2.ª acep.

Grupa. (Del al. *kropf*, protuberancia.) f. **Anca,** 2.ª acep.

Grupada. f. Golpe de aire y agua impetuoso y violento.

Grupera. f. Almohadilla que se pone detrás del borrén trasero en las sillas de montar, sobre los riñones del caballo, para colocar encima la maleta ú otros efectos que ha de llevar á la grupa. ‖ *Mil.* En el arma de caballería, **baticola.**

Grupo. (Del ital. *gruppo.*) m. Conjunto de varios cuerpos apiñados ó unidos.

Gruta. (Del b. lat. *crupta;* del gr. κρύπτα.) f. Cavidad abierta en riscos ó peñas, á veces de aspecto agradable. ‖ pl. Edificios antiguos subterráneos que se conservan aún en Roma.

Grutesco, ca. adj. *Arq.* y *Pint.* Dícese del adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follajes, llamado así por ser á imitación de los que se encontraron en las grutas ó ruinas del palacio de Tito. Ú. t. c. s. m.

Guacamayo. (Del haitiano *huacamayo.*) m. Ave de América, especie de papagayo, del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienes blancas, el cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, y la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules.

Guacer. a. ant. Guarecer ó curarse.

Guacia. f. **Acacia.** ‖ Goma de este árbol.

Guaco. (Voz americana.) m. Planta de la familia de las compuestas, con tallos de quince á veinte metros de largo, sarmentosos y volubles, hojas grandes, ovales, acorazonadas en la base y puntiagudas en su extremo; flores blancas en forma de campanilla, de cuatro en cuatro y con olor fuerte nauseabundo. Este bejuco es propio de la América intertropical y el cocimiento de las hojas se considera de singular virtud contra las picaduras de animales venenosos, las obstrucciones, el reumatismo y aun el cólera. ‖ Ave del orden de las gallináceas, casi tan grande como el pavo, de plumaje negruzco en las partes superiores, y blanco en el vientre y la extremidad de las penas; pico negro, fuerte, corto y rodeado en la base de piel amarillenta, un penacho eréctil, de plumas muy negras en lo alto de la cabeza; alas cortas y cóncavas, cola larga, tarsos lisos y pies con cuatro dedos casi iguales. Abunda en América desde Méjico al Paraguay, no es difícil de domesticar y su carne se estima como superior á la del faisán.

Guachapear. (Voz imitativa.) a. fam. Golpear y agitar con los pies el agua detenida. ‖ fig. y fam. Hacer una cosa de prisa y chapuceramente. ‖ n. Sonar una chapa de hierro por estar mal clavada.

Guachapelí. (Voz americana.) m. Árbol de Guayaquil, de la familia de las leguminosas, parecido á la acacia y con madera fuerte, sólida y de color obscuro, muy apreciada en los astilleros.

Guacharaca. f. *Venez.* **Chachalaca.**

Guácharo, ra. (Del ital. *guazzare*, diluir en agua.) adj. Dícese de la persona enfermiza, y por lo común de la hidrópica ó abotagada. ‖ ant. Aplicábase al que estaba continuamente llorando y lamentándose. ‖ m. Polluelo que todavía no es volantón. ‖ **Guacho.** ‖ Pájaro de la América Central, parecido al chotacabras, de unos cinco decímetros de largo desde la cabeza á la extremidad de la cola, de plumaje rojizo, con manchas verdosas y blanquecinas orladas de negro, y pies de dedos y uñas muy prolongados. Es nocturno y se oculta de día en las cavernas.

Guacho. m. Pollo de gorrión.

Guadafiones. (Del ár. وظاف, *wadaf*, trabas.) m. pl. Maniotas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías.

Guadalajareño, ña. adj. Natural de Guadalajara. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Guadalmecí. m. ant. **Guadamací.**

Guadamací. m. **Guadamecí.**

Guadamacil. m. **Guadamecil.**

Guadamacilería. f. Oficio de fabricar guadamaciles. ‖ Oficina en que se fabricaban. ‖ Tienda en que se vendían.

Guadamacillero. m. Fabricante de guadamaciles.

Guadamecí. (Del ár. غدامسي, *gadamesi*, de *Gadames*, en la regencia de Trípoli.) m. Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura ó relieve. ‖ **brocado.** El dorado ó plateado.

Guadamecil. m. **Guadamecí.**

Guadameco. m. Cierto adorno que usaban las mujeres.

Guadaña. (Del ár. قبضان, *cobdán*, garfios.) f. Cuchilla corva que remata en punta, la cual, enhastada en un palo, sirve para segar la hierba.

Guadañar. a. Segar el heno ó hierba con la guadaña.

Guadañeador. m. ant. **Guadañero.** ‖ ant. **Guadañil.**

Guadañero. m. El que siega la hierba con guadaña.

Guadañil. m. **Guadañero,** y más particularmente el que siega el heno.

Guadapero. (Del fiam. *wald-peer.*) m. Peral silvestre.

Guadapero. m. Mozo que lleva la comida á los segadores.

Guadarnés. (De *guardar* y *arnés.*) m. Lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de los caballos y mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballeriza. ‖ Sujeto que cuida de las guarniciones, sillas y demás aderezos de la caballeriza. ‖ Antiguo oficio honorífico de palacio, que tenía á su cargo el cuidado de las armas. ‖ **Armería,** 1.ª acep.

Guadianés, sa. adj. Perteneciente ó relativo al río Guadiana. Dícese principalmente de los ganados criados en sus riberas.

Guadijeño, ña. adj. Natural de Guadix. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad. ‖ m. Cuchillo de un jeme de largo y cuatro dedos de ancho, con punta y corte por un lado. Tiene en el mango una horquilla de hierro para afianzarlo al dedo pulgar.

Guado. m. ant. Color amarillo como el de la gualda.

Guadramaña. f. Embuste ó ficción.

Guadúa. f. Especie de bambú muy grueso y alto, que tiene púas, y cuyos cañutos, de medio metro, poco más ó menos, son gruesos por el nacimiento como el muslo de un hombre, y están llenos de agua. Críase en Colombia y el Perú y sirve para muchos usos, entre ellos para la fábrica de las casas.

Guadual. m. Sitio poblado de guadúas.

Guaduba. f. **Guadúa.**

Guaicán. (Voz caribe.) m. **Rémora,** 1.ª acep.

Guaira. (Del quechua *gvaira*, viento.) f. Hornillo de barro en que los indios del Perú funden los minerales de plata, tanto mejor cuanto mayor es el viento que hace. ‖ *Mar.* Vela triangular que se enverga al palo solamente, ó á éste y á un mastelerillo guindado en él.

Guairo. m. Embarcación chica y con

dos guairas, que se usa en América para el tráfico en las bahías y costas.

Guaita. (Del ant. al. *wahtan*, asechanza.) f. *Mil.* Soldado que estaba en acecho durante la noche.

Guaitar. n. ant. *Mil.* **Aguaitar.**

Guajalote. m. *Méj.* **Pavo.**

Guájar. (Del ár. وعر, *uaär*, monte que sirve de refugio.) com. **Guájaras.**

Guájaras. f. pl. Fragosidad, lo más áspero de una sierra.

Guájete por guájete. (Del ár. واحد, *uahed*, uno.) expr. adv. fam. Tanto por tanto; una cosa por otra.

Guajiro, ra. (Del yucateco *guajiro*, señor.) m. y f. Campesino blanco de la isla de Cuba.

¡Gualá! (Del ár. والله, *uallah*, ¡por Dios!) interj. Por Dios, por cierto. Ú., puesta en boca de mahometanos, para afirmar, negar ó encarecer.

Gualardón. m. ant. **Galardón.**

Gualardonar. a. ant. **Galardonar.**

Gualatina. (Del b. lat. *galatina*, del gr. γαλάκτινα, manjar preparado con leche.) f. Guiso que se compone de manzanas, leche de almendras, desleídas con caldo de la olla, especias finas remojadas en agua rosada, y harina de arroz.

Gualda. (Del lat. *galbus*, de color amarillento.) f. Hierba de la familia de las resedáceas, con tallos ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas enteras, lanceoladas, con un diente á cada lado de la base, flores amarillas en espigas compactas y fruto capsular con semillas pequeñas en forma de riñón. Aunque abunda bastante como planta silvestre, se cultiva para con su cocimiento teñir de amarillo dorado.

Gualdado, da. adj. Teñido con el color de gualda.

Gualdera. (Del lat. *collaterālis*.) f. Cada uno de los dos tablones ó chapas laterales en que se asegura un armazón, como cureña, escalera, caja, etc.

Gualdo, da. adj. De color de gualda ó amarillo.

Gualdrapa. f. Cobertura larga, de seda ó lana, que cubre y adorna las ancas de la mula ó caballo. || fig. y fam. Calandrajo desaliñado y sucio que cuelga de la ropa.

Gualdrapazo. m. Golpe que dan las velas de un buque contra los árboles y jarcias en tiempo de calma.

Gualdrapear. a. Poner una cosa sobre otra de vuelta encontrada; como los alfileres cuando se ponen punta con cabeza. || Dar gualdrapazos.

Gualdrapero. m. Que anda vestido de andrajos.

Guama. f. Fruto del guamo. Forma una legumbre hasta de medio metro de largo y cuatro centímetros de ancho, chata, rígida, parda y cubierta de vello que se desprende con facilidad y, aunque suave, se entra en el cutis y causa mucha molestia. Encierra esta legumbre diez ó más senos ó lechos con sendas semillas ovales cubiertas de una substancia comestible muy dulce, blanca y aterciopelada.

Guamo. m. Árbol de la familia de las leguminosas, de ocho á diez metros de altura, con tronco delgado y liso, hojas alternas compuestas de hojuelas elípticas, flores blanquecinas en espigas axilares, con vello sedoso. Su fruto es la guama, y se planta para dar sombra al café.

Guanábana. f. Fruta del guanábano, una de las más delicadas de América.

Guanábano. (Voz caribe.) m. Árbol de las Antillas, de la familia de las anonáceas, de seis á ocho metros de altura, con copa hermosa, tronco recto de corteza lisa y gris obscura; hojas lanceoladas, lustrosas, de color verde intenso por encima y blanquecinas por el envés; flores grandes de color blanco amarillento, y fruto acorazonado de corteza verdosa, con púas débiles, pulpa blanca de sabor muy grato, refrigerante y azucarado, y semillas negras.

Guanaco. m. Cuadrúpedo rumiante, llama doméstico de las cordilleras de la América del Sur. Es animal de carga, de color vario, desde el negruzco, que es el habitual, al gris, al amarillento y aun al blanco, que es el más raro. Tiene un metro y setenta centímetros de alzada desde el suelo á la cruz, la cola levantada y el pelo fino. Diferénciase del camello, con el cual le han confundido algunos, en que no tiene jorobas y en que es animal á propósito para correr y saltar por las montañas, mientras que el camello lo es para los arenales.

Guanajo. m. *Amér.* **Pavo.**

Guanche. (Del berb. واقشيش, *uaxex*, hijo mozo.) adj. Dícese del individuo de la raza que poblaba las islas Canarias al tiempo de su conquista. Ú. t. c. s.

Guanera. f. Sitio ó paraje donde se encuentra el guano.

Guanina. f. Planta herbácea americana, de la familia de las leguminosas, de un metro de altura, toda cubierta de vello sedoso, con las hojas compuestas de cuatro pares de hojuelas y una glándula en medio de cada par, y legumbre cuadrangular articulada transversalmente, que contiene muchas semillas pardas de forma acorazonada, que se emplean en lugar del café.

Guano. (Del peruano *huano*.) m. Nombre genérico que se aplica en América á todas las palmas. || Substancia de color amarillo obscuro, compuesta, en varias proporciones, de sales amoniacales, que se encuentra en algunas islas del Pacífico y en las costas sudoeste de Africa, donde presenta capas hasta de 20 metros de espesor. Se considera al **guano** como formado por las deyecciones de las aves, y se emplea como poderoso y estimulante abono en agricultura. También se fabrica **guano** artificial.

Guanta. f. *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep.

Guantada. (De *guante*, en acep. fig. de *mano*.) f. Golpe que se da con la mano abierta.

Guantazo. m. **Guantada.**

Guante. (Del sueco *wante*.) m. Abrigo para la mano y de su misma forma, hecho de piel, tela ó punto. || pl. Agasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de una cosa que se vende ó traspasa. || **Adobar los guantes.** fr. Regalar y gratificar á una persona. || **Arrojar el guante** á uno. fr. Desafiarle con esta ceremonia, que se usaba antiguamente. || fig. **Desafiar.** || **Asentar** á uno **el guante.** fr. fig. **Asentarle la mano.** || **Calzar, ó calzarse,** uno **los guantes.** fr. Ponérselos. || **Descalzarse** uno **los guantes.** fr. Quitárselos de las manos. || **Echar el guante.** fr. fig. **Arrojar el guante.** || fig. y fam. Alargar la mano para agarrar una cosa. || **Echar un guante.** fr. fig. Recoger dinero entre varias personas para un fin, regularmente de beneficencia. || **Poner** á uno **como un guante, ó más blando que un guante.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que se le ha reprendido de suerte que le haya hecho impresión. Ú. también con otros verbos. || **Salvo el guante.** expr. fam. de que se usa para excusarse de no haberse quitado el **guante** al dar la mano á uno.

Guantelete. (Del fr. *gantelet*, d. de *gant*, guante.) m. **Manopla,** 1.ª acep.

Guantería. f. Taller donde se hacen guantes. || Tienda donde se venden. || Arte y oficio de guantero.

Guantero, ra. m. y f. Persona que hace guantes. || Persona que los vende.

Guañín. (Voz americana.) adj. V. **Oro guañín.**

Guañir. (Del lat. *gannire*.) n. *pr. Extr.* Gruñir los cochinillos pequeños ó lechares.

Guapamente. adv. m. fam. Con guapeza.

Guapear. n. fam. Ostentar ánimo y bizarría en los peligros. || fam. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y cabos.

Guapetón, na. adj. fam. aum. de **Guapo.**

Guapeza. f. fam. Bizarría, ánimo y resolución en los peligros. || fam. Ostentación en los vestidos.

Guapo, pa. (¿Del gr. γαῦρος?) adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s. || fam. Ostentoso, galán y lucido en el modo de vestir y presentarse. || fam. Bien parecido. || m. En estilo picaresco, galán que festeja á una mujer.

Guapote, ta. adj. fam. Bonachón, de buen genio. || fam. De buen parecer.

Guaracha. f. Baile español semejante al zapateado.

Guarán. (Del lat. *equarius*, perteneciente á las yeguas.) m. **Garañón.**

Guaraná. f. **Paulinia.** || Pasta preparada con semillas de paulinia, cacao y tapioca, que se emplea como medicamento.

Guaraní. adj. Dícese del individuo de una raza ó casta de hombres que vive en el Paraguay y en otras regiones de la América del Sur. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta raza. || m. Lengua **guaraní.**

Guarapo. (Voz americana.) m. Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar. || Bebida fermentada hecha con este jugo.

Guarda. (De *guardar*.) com. Persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa. || f. Acción de guardar, conservar ó defender. || Observancia y cumplimiento de un mandato, ley ó estatuto. || Monja que acompaña á los hombres que entran en el convento, para que se observe la debida decencia. || Carta baja que en algunos juegos de naipes sirve para reservar la de mejor calidad. || Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirven como de defensa á las otras. Ú. m. en pl. || Cualquiera de las dos hojas de papel blanco que ponen los encuadernadores al principio y al fin de los libros. Ú. m. en pl. || ant. **Escasez.** || ant. Sitio donde se guardaba cualquier cosa. || pl. En las cerraduras, aquellos hierros que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y en las llaves, los huecos por donde pasan dichos hierros. || *pr. And.* Vaina de la hoz de poda. || **Guarda de vista.** Persona que no pierde nunca de vista al que guarda. || **jurado.** Aquel cuyas declaraciones, por haber prestado juramento, hacen fe si no se aduce prueba en contrario. || **mayor.** El que manda y gobierna á los **guardas** inferiores. || Señora de honor en palacio, á cuyo cargo está la **guarda** y el cuidado de todas las mujeres que habitan en él. || **mayor del cuerpo real.** Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España. || **mayor del rey.** Empleo honorífico en palacio, que ya no existe. || **Falsear las guardas.** fr. Contrahacer las **guardas** de una llave para abrir lo que está cerrado con ella. || *Mil.* Ganar con soborno ó engañar las de un castillo, plaza ó ejército para poder sorprenderlos. || **Ser** una persona ó cosa **en guarda de** uno. fr. ant. Estar bajo su protección y defensa.

Guardaaguas. m. *Mar.* Listón que se clava en los costados del buque sobre cada porta, para que no entre el agua que escurren las tablas superiores.

Guardaagujas. m. Empleado que en los cambios de vía de los ferrocarriles tiene á su cargo el manejo de las agujas, para que cada tren marche por la vía que le corresponde.

Guardaalmacén. m. El que tiene á su cargo la custodia de un almacén.

Guardaamigo. m. **Pie de amigo,** 2.ª acep.

Guardabanderas. m. Marinero á cuyo cuidado se confían los efectos del cargo de bitácora.

Guardabarrera. m. Empleado que en las líneas de los ferrocarriles custodia un paso á nivel y cuida de que las barreras, palenques ó cadenas estén cerrados ó abiertos conforme á reglamento.

Guardabosque. m. Sujeto destinado para guardar los bosques, especialmente los reales.

Guardabrazo. m. Pieza de la armadura antigua, para cubrir y defender el brazo.

Guardabrisa. m. Fanal de cristal abierto por arriba y por abajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran ó apaguen con el aire.

Guardacabras. com. **Cabrero.**

Guardacalada. f. Abertura que se hace en los tejados para formar en ellos una ventana ó vertedero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verterse á la calle.

Guardacantón. m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios. || Cada uno de los postes de piedra que se colocan á los lados de los paseos y caminos para que no salgan de ellos los carruajes. || Pieza de hierro de la galera, que corre desde el balancín al pezón de las ruedas delanteras, para resguardarlas y afianzar el tiro.

Guardacartuchos. m. *Mar.* Caja redonda de madera, con su tapa, que se lleva en los buques para conservar los cartuchos.

Guardacoimas. (De *guardar* y *coima.*) m. *Germ.* Criado del padre de mancebía.

Guardacostas. m. Buque destinado á guardar y defender las costas y puertos, é impedir la introducción de géneros de contrabando.

Guardacuños. m. Empleado encargado en la casa de moneda de guardar los cuños y demás instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y de cortar toda la que se halla imperfecta y defectuosa.

Guardadamas. m. Empleo de la casa real, cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas, para que nadie llegase á hablarlas, y después se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas.

Guardado, da. adj. **Reservado.**

Guardador, ra. adj. Que guarda ó tiene cuidado de sus cosas. Ú. t. c. s. || Que observa con puntualidad y exactitud una ley, precepto, estatuto ó ceremonia. Ú. t. c. s. || Miserable, mezquino y apocado. Ú. t. c. s. || m. En la milicia antigua, aquel cuyo oficio era guardar y conservar las cosas que se ganaban á los enemigos. || ant. Tutor ó curador.

Guardafrenos. m. Empleado que tiene á su cargo en los trenes de ferrocarriles el manejo de los frenos.

Guardafuego. m. *Mar.* Andamio de tablas que se cuelga por el exterior del costado de un buque, para impedir que las llamas suban más arriba de donde conviene, cuando se da fuego á los fondos.

Guardahumo. m. *Mar.* Vela que se coloca por la cara de proa en la chimenea del fogón, para que el humo no vaya á popa cuando el buque está aproado al viento.

Guardainfante. (De *guardar* y *infante*, por ser prenda con que podían ocultar su estado las mujeres embarazadas.) m. Especie de tontillo redondo, muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían antiguamente las mujeres en la cintura, y sobre él la basquiña.

Guardaízas. m. *Germ.* **Guardacoimas.**

Guardaja. f. **Guedeja.**

Guardajoyas. m. Sujeto á cuyo cuidado está la guarda y custodia de las joyas de los reyes. || Lugar donde se guardan las joyas de los reyes.

Guardalado. m. **Pretil.**

Guardalmacén. m. **Guardaalmacén.**

Guardalobo. m. Mata perenne, de la familia de las santaláceas, de cerca de un metro de altura, con hojas lineares, sentadas, lampiñas y enterísimas, flores dioicas, pequeñas, verdosas ó amarillentas y fruto en drupa roja y casi seca.

Guardamalleta. f. Pieza de adorno, que pende sobre el cortinaje por la parte superior y que permanece fija.

Guardamano. m. Parte que cubre la mano en la guarnición de la espada ó daga.

Guardamateriales. m. En las casas de moneda, sujeto á cuyo cargo está la compra de materiales para las fundiciones.

Guardamiento. m. ant. Acción de guardar.

Guardamonte. (De *guardar* y *monte*, por el acto de montar el arma.) m. En las armas de fuego, pieza de metal en semicírculo, clavada en la caja sobre el disparador, para su reparo y defensa.

Guardamuebles. m. Aposento donde se guardan los muebles en las casas principales. || Empleado de palacio que cuida de los muebles.

Guardamujer. f. Criada de la reina, que seguía en clase á la señora de honor, y era superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas.

Guardapapo. m. Pieza de la armadura antigua, que defendía el cuello y la barba.

Guardapiés. m. Prenda exterior del traje de las mujeres, especie de falda suelta.

Guardapolvo. m. Resguardo de lienzo, tablas ú otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo. || Tejadillo voladizo que antes era lícito construir sobre cada balcón ó ventana, para desviar las aguas llovedizas, y de que aún se ven muchas muestras en edificios más ó menos antiguos. || Pieza de vaqueta ó becerrillo, que está unida al botín de montar y cae sobre el empeine del pie. || Caja ó tapa interior, que suele haber en los relojes de faltriquera para mayor resguardo de la máquina. || pl. En los coches, hierros que van desde la vara de guardia ó balancín grande hasta el eje.

Guardapuerta. f. **Antepuerta,** 1.ª acep.

Guardar. (Del ant. alto al. *warten.*) a. Cuidar y custodiar algo; como dinero, joyas, vestidos, etc. || Tener cuidado y vigilancia de una cosa. GUARDAR *un campo, una viña.* Observar y cumplir lo que cada uno debe por obligación. GUARDAR *la ley, la palabra, el secreto.* || Conservar ó retener una cosa. || No gastar; ser detenido ó miserable. || Preservar una cosa del daño que lo puede sobrevenir. || ant. **Aguardar.** || ant. Impedir, evitar. || ant. Atender ó mirar á lo que otro hace. || ant. Acatar, respetar, tener miramiento. || fig. Tener, observar. GUARDAR *miramientos, silencio.* || r. Recelarse y precaverse de un riesgo. || Poner cuidado en dejar de ejecutar una cosa que no es conveniente. YO ME GUARDARÉ *de ir á tal parte.* | **¡Guarda!** interj. de temor ó recelo de una cosa. || Voz con que se advierte y avisa á uno que se aparte del peligro que le amenaza. || **Guardársela** á uno. fr. fig. y fam. Diferir para tiempo oportuno la venganza, castigo, despique ó desahogo de una ofensa ó culpa. || **Quien guarda, halla.** ref. con que se recomienda la previsión y la economía, estimulando á ellas.

Guardarríо. m. **Martín pescador.**

Guardarropa. f. Oficina destinada en palacio y en otras casas y establecimientos públicos para poner en custodia la ropa. || m. Sujeto destinado para cuidar de la oficina en que se guardan las ropas. || Armario donde se guarda la ropa. || En el teatro, persona encargada de suministrar ó custodiar los vestidos y efectos llamados de guardarropía.

Guardarropía. f. En el teatro, conjunto de trajes que sólo sirven por regla general para vestir á los coristas y comparsas; y también el de efectos de cierta clase necesarios en las representaciones escénicas. || Lugar ó habitación en que se custodian estos trajes ó efectos.

Guardarruedas. m. **Guardacantón.**

Guardasol. m. **Quitasol.**

Guardatimón. m. *Mar.* Cada uno de los cañones que se ponen en las portas de la popa, que están en una y otra banda del timón.

Guardavela. m. *Mar.* Cabo que trinca las velas de gavia á los calceses de los palos para acabar de aferrarlas.

Guardavía. m. Empleado que tiene á su cargo la vigilancia constante de un trozo de una línea de ferrocarril.

Guardería. f. Ocupación y trabajo del guarda.

Guardesa. f. Mujer encargada de guardar ó custodiar una cosa.

Guardia. (De *guardar.*) f. Conjunto de soldados ó gente armada que asegura ó defiende una persona ó un puesto. || Defensa, custodia, honra, asistencia, amparo, protección. || Servicio especial que con cualquiera de estos objetos, ó varios de ellos á la par, se encomienda á una ó más personas. || *Esgr.* Manera de estar en defensa. || Cuerpo de tropa, como la **Guardia** de Corps, la Real, la de Alabarderos, etc. || m. Individuo de uno de estos cuerpos. || **civil.** La dedicada á perseguir á los malhechores, y á mantener la seguridad de los caminos y el orden en las poblaciones. || Individuo de este cuerpo. || **de honor.** *Mil.* La que se pone á las personas á quienes corresponde por su dignidad ó empleo. || **de la corte.** ant. *Mil.* **Guardia de honor.** || **de lancilla. Guardia** de á caballo, que sólo servía en las entradas de reina y en los entierros de personas reales. Llevaban una lancilla larga y delgada, con una banderilla de tafetán junto al hierro. || **de la persona del rey.** Cuerpo de soldados nobles, destinados para guardar inmediatamente la persona del rey. || **marina.** El que se educa para ser oficial en la carrera militar y facultativa de la armada. || **municipal.** La que, dependiente de los ayuntamientos, se dedica á mantener el orden y los reglamentos en lo tocante á la policía urbana. || Individuo de este cuerpo. || **De guardia.** m. adv. que con los verbos *entrar, estar, tocar, salir* y otros semejantes, se refiere al cumplimiento de este servicio. || **En guardia.** m. adv. *Esgr.* En actitud de defensa. Ú. comúnmente con los verbos *estar* y *ponerse.* || fig. Prevenido ó sobre aviso. Ú. con los verbos *estar* y *ponerse.* || **Montar la guardia.** fr. *Mil.* Entrar de **guardia** la tropa en un puesto para que salga y descanse la que estaba en él.

Guardián, na. (De *guardia.*) m. y f. Persona que guarda una cosa y cuida de ella. || m. En la orden de San Francisco, prelado ordinario de sus conventos. || En los navíos, sujeto que tiene cuidado de las armas y de la bodega. || *Mar.* Cable de mejor calidad que los ordinarios, y con el cual se aseguran los barcos pequeños cuando se recela temporal.

Guardianía. f. Prelacía ó empleo de guardián en la orden de San Francisco. || Tiempo que dura. || Territorio que tiene señalado cada convento de frailes franciscos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él.

Guardilla. f. **Buharda.** || Habitación contigua al tejado.

Guardilla. (De *guardar.*) f. En las costureras, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura. || Cada una de las dos púas gruesas del peine, que sirven de resguardo á las delgadas. Ú. m. en pl.

Guardín. (De *guardar.*) m. *Mar.* Cabo con que se suspenden las portas de la artillería. || *Mar.* Cada uno de los dos cabos ó cadenas que van sujetos á la caña del timón y por medio de los cuales se maneja.

Guardoso, sa. adj. Dícese del que tiene cuidado de no enajenar ni expender sus cosas, ni desperdiciarlas. || Miserable, mezquino y escaso.

Guarecer. (De *guarir.*) a. Acoger á uno; ponerle á cubierto de persecuciones ó de ataques; preservarle de algún mal. || Guardar, conservar y asegurar una cosa. || Curar, medicinar. || ant. Socorrer, amparar, ayudar. || n. ant. **Sanar.** || r. Refugiarse, acogerse y guardarse en alguna parte, para librarse de riesgo, daño ó peligro.

Guarecimiento. m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.

Guarenticio, cia. adj. ant. **Guarentigio.**

Guarentigio, gia. (Del al. *warant.*) adj. *For.* Aplícase al contrato, escritura ó cláusula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir, y ejecuten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Guarescer. a. ant. **Guarecer.** Úsáb. t. c. r.

Guarida. (De *guarir.*) f. Cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para libertarse de un peligro. || Amparo ó refugio para librarse de un daño ó peligro. || fig. Paraje ó parajes donde se concurre con frecuencia, y en que regularmente se halla alguno. *Andrés tiene muchas* GUARIDAS. Tómase, por lo común, en mala parte. || ant. Remedio, libertad.

Guaridero, ra. (De *guarir.*) adj. ant. Curable ó que se puede curar.

Guarimán. (Voz caribe.) m. Árbol americano de la familia de las magnoliáceas, con tronco ramoso de seis á ocho metros de altura, copa abierta, hojas persistentes, lanceoladas y coriáceas, flores blancas, pedunculadas, en corimbos terminales, y fruto en baya con muchas semillas de albumen carnoso. La corteza de las ramas es cenicienta por fuera, rojiza en lo interior, de olor y sabor aromáticos parecidos á los de la canela, aunque más acres, y, como ésta, se usa para condimentos y medicinas. || Fruto de este árbol.

Guarimiento. (De *guarir.*) m. ant. **Curación.** || ant. Amparo, refugio, acogida.

Guarín. (De *guarro.*) m. Lechoncillo últimamente nacido de una cría.

Guarir. (Del gót. *warjan*, proteger.) a. ant. **Curar.** || n. Subsistir ó mantenerse. || ant. **Sanar.** || r. ant. **Guarecer,** últ. acep.

Guarismo, ma. (Del ár. خوارزمي, *huarezmí.*) adj. ant. **Numérico.** || m. Cada uno de los signos ó cifras arábigas que expresan una cantidad. || Cualquiera expresión de cantidad, compuesta de dos ó más cifras. || **No tener guarismo.** fr. fig. Ser innumerable.

Guarne. m. *Mar.* Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar.

Guarnecedor, ra. adj. Que guarnece. Ú. t. c. s.

Guarnecer. (De *guarnir.*) a. Poner guarnición á alguna cosa, como traje, joya, espada, caballería ó plaza fuerte. || Colgar, vestir, adornar. || Dotar, proveer, equipar. || ant. Corroborar, autorizar, dar autoridad á una persona. || *Albañ.* Revocar ó revestir las paredes de un edificio. || *Cetr.* Poner lonja ó cascabel al ave de rapiña. || *Mil.* Estar de guarnición. || ant. *Mil.* Sostener ó cubrir un género de tropa con otro, ó una obra de fortificación con otra.

Guarnecido. m. *Albañ.* Revoque ó entablado con que se revisten por dentro ó por fuera las paredes de un edificio.

Guarnés. m. **Guadarnés.**

Guarnición. (De *guarnir.*) f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes, para hermosearlas y enriquecerlas. || Engaste de oro, plata ú otro metal, en que se sientan y aseguran las piedras preciosas. || Defensa que se pone en las espadas y armas de esta clase para preservar la mano. || Tropa que guarnece una plaza, castillo ó buque de guerra. || pl. Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen á las caballerías para que tiren de los carruajes ó para montarlas ó cargarlas. || **Guarnición al aire.** La que está sentada sólo por un canto, y queda por el otro hueca y suelta. || **de castañeta.** La que se forma de una tela dócil, plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas.

Guarnicionar. a. Poner guarnición en una plaza fuerte.

Guarnicionería. f. Taller en que se hacen guarniciones para caballerías. || Tienda donde se venden.

Guarnicionero. m. El que hace guarniciones para caballerías. || El que las vende.

Guarniel. m. Bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.

Guarnigón. m. Pollo de codorniz.

Guarnimiento. (De *guarnir.*) m. ant. Adorno, aderezo, vestidura. || *Mar.* Conjunto de varias piezas, cabos, etc., con que se guarne ó sujeta una pieza.

Guarnir. (Del al. *warnen.*) a. **Guarnecer.** || *Mar.* Colocar convenientemente los cuadernales de un aparejo en una faena.

Guaro. m. Especie de loro pequeño, mayor que el perico, y muy locuaz.

Guarro, rra. (Del gr. χοῖρος.) m. y f. **Cochino.**

¡Guarte! interj. ¡Guárdate! ¡Guarda!

Guasa. (Del fr. *gausse*, burla; del lat. *gaudere*, divertirse.) f. fam. Falta de gracia y viveza; sosería, pesadez; conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona. || fam. Chanza, burla.

Guasón, na. adj. fam. Que tiene guasa. Ú. t. c. s. || fam. Burlón, chancero. Ú. t. c. s.

Guastante. p. a. de **Guastar.** Que guasta.

Guastar. a. ant. **Consumir,** 1.ª acep.

Guasto. m. ant. **Consunción.**

Guatemalteco, ca. adj. Natural de Guatemala. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta república de América.

Guatiní. m. *pr. Cuba.* **Tocororo.**

Guau. Onomatopeya con que se representa la voz del perro.

¡Guay! (Del ár. ويح, *uayh.*) interj. poét. **¡Ay!** || **Tener** uno **muchos guayes.** fr. Padecer grandes achaques ó muchos contratiempos de la fortuna.

Guaya. (De *guay.*) f. Lloro ó lamento por una desgracia ó contratiempo. || **Hacer** uno **la guaya.** fr. Ponderar los trabajos ó miserias que padece, ó fingirlas para mover á compasión.

Guayaba. f. Fruto del guayabo, que es de figura aovada, del tamaño de una pera mediana, de varios colores, y más ó menos dulce, con la carne llena de unos granillos ó semillas pequeñas. || Conserva y jalea que se hace con esta fruta.

Guayabal. m. Terreno poblado de guayabos.

Guayabo. m. Árbol de América, de la familia de las mirtáceas, que crece hasta cinco ó seis metros de altura, con tronco torcido y ramoso, hojas elípticas, puntiagudas, ásperas y gruesas; flores blancas, olorosas, axilares, de muchos pétalos redondeados, y que tiene por fruto la guayaba.

Guayacán. m. **Guayaco.**

Guayaco. (Voz americana.) m. Árbol de la América tropical, de la familia de las cigofíleas, que crece hasta diez y ocho ó veinte metros de altura, con tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca; hojas persistentes, pareadas, elípticas y enteras; flores en hacecillos terminales con pétalos de color blanco azulado, y fruto capsular, carnoso, con varias divisiones, en cada una de las cuales hay una semilla. La madera es muy dura, resinosa, de color cetrino negruzco, y cocida en agua da un líquido de sabor acre y amargo, que se usa en medicina como sudorífico muy activo.

Guayadero. (De *guayar.*) m. ant. Lugar destinado ó dispuesto para el lloro ó sentimiento, especialmente en los duelos.

Guayaquil. adj. Perteneciente á Guayaquil, estado que forma parte de la república del Ecuador. || m. Cacao **guayaquil.**

Guayar. (De *guaya.*) n. ant. Llorar, lamentarse.

¡Guayas! interj. ant. **¡Guay!**

Gubán. m. Bote grande que se usa en Filipinas, hecho con tablas sobrepuestas en forma de tingladillo, sujetas á las cuadernas con bejuco y calafateadas con resina y filamentos de la drupa del coco. No tiene pieza alguna clavada; carece de timón; lleva fijas las bancadas; se gobierna con espadilla, y los bogadores usan remos ó zaguales, según el espacio de que pueden disponer. Navega con suma rapidez; su poco calado le permite flotar por los esteros de menos agua, sobre los bajos y arrecifes, y es fácil de poner en tierra.

Gubernación. f. ant. **Gobernación.**

Gubernamental. adj. Perteneciente al gobierno del estado.

Gubernar. a. ant. **Gobernar.**

Gubernativamente. adv. m. Por procedimiento gubernativo.

Gubernativo, va. adj. Perteneciente al gobierno.

Gubia. (Del lat. *gubia*, formón.) f. Formón de media caña, delgado, de que usan los carpinteros y otros artífices para labrar superficies curvas. || Aguja en figura de media caña, que sirve para reconocer los fogones de los cañones de artillería.

Gubileta. (De *gubilete.*) f. Caja ó vaso grande en que se metían los gubiletes.

Gubilete. (Del b. lat. *gubellus*, d. del lat. *cupa*, cuba.) m. ant. **Cubilete.**

Guedeja. (De *vedeja.*) f. Cabellera larga. Melena del león. || **Tener** una cosa **por la guedeja.** fr. fig. No dejar escapar la ocasión de lograrla.

Guedejón, na. adj. **Guedejudo.**

Guedejoso, sa. adj. **Guedejudo.**

Guedejudo, da. adj. Que tiene muchas guedejas.

Güeldo. m. Cebo que emplean los pescadores, hecho con camarones y otros crustáceos pequeños.

Güeldrés, sa. adj. Natural de Güeldres. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Holanda.

Güelfo, fa. (Del n. p. al. *Welf.*) adj. Partidario de los papas, en la edad media, contra los gibelinos, defensores de los emperadores de Alemania. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **güelfos.**

Guelte. (Del al. *gelder*, dineros.) m. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps.

Gueltre. m. **Guelte.**

Güellos. m. pl. ant. Los ojos.

Güercho, cha. (Del ital. *guercio.*) adj. ant. **Bizco.** Úsáb. t. c. s.

Güérmeces. (Del al. *warme*, calor.) m. pl. Enfermedad que padecen las aves de rapiña

en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos granos pequeños, que se hacen llagas.

Guerra. (Del ant. alto al. *werra,* querella.) f. Desavenencia y rompimiento de paz entre dos ó más potencias. || Pugna, disidencia entre dos ó más personas. || Toda especie de lucha y combate, aunque sea en sentido moral. || Cierto juego del billar. || fig. Oposicion de una cosa con otra. | **Ministerio de la Guerra.** || **abierta.** Enemistad, hostilidad declarada. || **á muerte.** Aquella en que no se da cuartel. || **civil.** La que tienen entre sí los habitadores de un mismo pueblo ó nación. || **de bolas.** Juego de billar en el cual entran tantas bolas cuantos sean los jugadores, y consiste en procurar hacer billas. || **de palos.** Juego de billar en que se colocan en medio de la mesa cinco palitos numerados, con los cuales se efectúan los lances. || **galana.** La que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin empeñar todo el ejército. || *Mar.* La que se hace con el cañón, sin llegar al abordaje. || **Armar en guerra.** fr. *Mar.* Poner las embarcaciones mercantiles en disposición de combatir. || **Dar guerra.** fr. ant. Hacerla. || fig. y fam. Causar molestia; dar que sentir. || **Declarar la guerra.** fr. Notificar ó hacer saber una potencia á otra la resolución que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicación y comercio, y cometiendo contra ella y sus vasallos actos de hostilidad. | fig. Entablar abiertamente lucha ó competencia con alguien. || **El que tonto va á la guerra, tonto viene de ella.** ref. con que se da á entender que los viajes podrán enseñar mucho al hombre naturalmente discreto, pero nada al de cortas luces. || **En buena guerra.** m. adv. fig. Luchando con lealtad. || **¡Guerra!** Voz ó grito que se usaba antiguamente para excitarse al combate. || **Ir á la guerra ni casar, no se ha de aconsejar.** ref. que, además del sentido recto, enseña lo expuesto que es dar dictamen en asuntos de éxito contingente. || **Publicar guerra.** fr. **Declarar la guerra.** | **Quien no sabe qué es guerra, vaya á ella.** ref. que reprende á los que juzgan de las cosas sin haberlas experimentado. || **Tener la guerra declarada.** fr. fig. que se dice de las personas que mutua y continuamente disputan, se contradicen ó persiguen.

Guerreador, ra. adj. Que guerrea. Ú. t. c. s.

Guerreante. p. a. de **Guerrear.** Que guerrea.

Guerrear. n. Hacer guerra. | fig. Resistir, rebatir ó contradecir.

Guerreramente. adv. m. A modo ó en forma de guerra.

Guerrería. f. ant. Arte de la guerra.

Guerrero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la guerra. || Que guerrea. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Que tiene genio marcial y es inclinado á la guerra. || m. **Soldado,** 1.ª acep.

Guerrilla. (d. de *guerra.*) f. Línea de tiradores formada de varias parejas ó grupos poco numerosos, equidistantes unos de otros, que hostilizan al enemigo, cubriendo el frente ó los flancos del cuerpo de batalla. || Partida de tropa ligera, que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas. || Partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que, al mando de un jefe particular y con poca ó ninguna dependencia de los del ejército, acosa y molesta al enemigo. || Juego de naipes entre dos personas cada una de las cuales recibe veinte cartas. El as vale cuatro, el rey tres, el caballo dos y la sota una.

Guerrillear. n. Pelear en guerrillas.

Guerrillero. m. Paisano que sirve en una guerrilla.

Guía. (De *guiar.*) com. Persona que encamina, conduce y enseña á otra el camino. || El que en los juegos y ejercicios de á caballo conduce una cuadrilla. || fig. Persona que enseña y dirige á otra para hacer ó lograr lo que se propone. || m. *Mil.* Sargento ó cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa. || f. Lo que en sentido figurado dirige ó encamina. || Título de ciertos libros en que se dan preceptos ó meras noticias para encaminar ó dirigir en cosas, ya espirituales ó abstractas, ya puramente mecánicas ó materiales. GUÍA *de Pecadores. de Agricultores. del Viajero. Eclesiástica.* | Despacho que lleva consigo el que transporta algunos géneros, para que no se los detengan ni descaminen. || Mecha delgada, untada de pólvora y cubierta con papel, que en los árboles de fuego de artificio sirve para guiarlo á la parte que se quiere. || Sarmiento ó vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos. || Palanca que sale oblicuamente de lo alto del eje de una noria, para enganchar en ella la caballería, ó del de un molino de viento para orientarlo. || Pieza que en las máquinas y otros aparatos sirve para obligar á otra pieza á que siga en su movimiento camino determinado. || Caballería que, sola ó apareada con otra, va delante de todas en un tiro fuera del tronco. || Especie de fullería en los naipes. | **Guarda,** 6.ª acep. || *pr. Vizc.* Pieza de madera de hilo, de doce á catorce pies de longitud y con una escuadría de siete pulgadas de tabla por seis de canto. || *Mar.* Cualquier cabo ó aparejo que sirve para mantener un objeto en la situación que debe ocupar. || *Min.* Vetilla á que algunas veces se reducen los filones, y que sirve para buscar la prolongación del criadero. || *Mús.* Voz que va delante en la fuga y á la cual siguen las demás. || pl. Riendas para gobernar los caballos de **guías.** || **Guía de forasteros.** Libro oficial que se publica anualmente y contiene, con otras varias noticias, los nombres de las personas que á la sazón ejercen los cargos ó dignidades más importantes del estado. Llámasele desde hace algún tiempo **Guía oficial de España.** || **Á guías.** m. adv. Gobernando un solo cochero con éstas un tiro de cuatro ó más caballerías. || **De guías.** loc. Dícese de las caballerías que, en un tiro compuesto de varias, van delante de las demás. | **Echarse con las guías, ó con guías y todo.** fr. fig. Atropellar á uno, no dando lugar á que responda. || **En guía, ó en la guía.** m. adv. ant. Guiando, dirigiendo.

Guiadera. f. Guía de las norias y otros artificios semejantes. || Cada uno de los maderos ó barrotes paralelos que sirven para dirigir el movimiento rectilíneo de un objeto, como la viga de un molino de aceite, la jaula de un pozo de mina, etc.

Guiado, da. adj. Que se lleva con guía ó póliza.

Guiador, ra. adj. Que guía. Ú. t. c. s.

Guiaje. (De *guiar.*) m. ant. Seguro, resguardo ó salvoconducto.

Guiamiento. m. ant. Acción y efecto de guiar. || ant. **Guiaje.**

Guiar. (Del germ. *vitan.*) a. Ir delante mostrando el camino. || Hacer que una pieza de una máquina ú otro aparato siga en su movimiento determinado camino. | Dirigir el crecimiento de las plantas haciéndoles guías. || Conducir un carruaje. || fig. Dirigir á uno en algún negocio. || r. Dejarse uno dirigir ó llevar por otro, ó por indicios, señales, etc.

Guido, da. (Del al. *gut,* bueno.) adj. *Germ.* **Bueno.**

Guienés, sa. adj. Natural de Guiena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Guiguí. m. Mamífero nocturno de Filipinas, del orden de los roedores, muy parecido á la ardilla, de color pardo, con las extremidades algo rojizas y la cola casi negra; tiene entre las dos patas de un mismo lado una membrana que le sirve de paracaídas; vive en los árboles y su carne es comestible.

Guija. (De *grija.*) f. Piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos. || **Almorta.** || **Ser uno de pocas,** ó **tener uno pocas, guijas.** fr. fig. y fam. **Tener pocas chichas.**

Guijarral. m. Terreno abundante en guijarros.

Guijarrazo. m. Golpe dado con guijarro.

Guijarreño, ña. adj. Abundante en guijarros ó perteneciente á ellos. || fig. Aplícase á la persona de complexión dura y fuerte.

Guijarro. (De *guija.*) m. **Canto rodado.** || **Ya escampa, y llovían guijarros.** expr. fig. y fam. con que se nota la pesadez y tesón con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento. || fig. y fam. También se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores.

Guijarroso, sa. adj. Dícese del terreno en donde hay muchos guijarros.

Guijeño, ña. adj. Perteneciente á la guija ó que tiene su naturaleza. || fig. Duro, empedernido.

Guijo. (De *guija.*) m. Conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos. || ant. **Guijarro.**

Guijón. m. **Neguijón.**

Guijoso, sa. adj. Aplícase al terreno que abunda en guijo. || **Guijeño,** 1.ª acep.

Guilalo. m. Embarcación filipina de cabotaje, de poco calado, popa y proa afiladas, y sin obra muerta, que usa batangas y velas comúnmente de estera.

Guileña. f. **Aguileña.**

Guilla. (Del ár. غلة, *galla,* cosecha.) f. Cosecha copiosa y abundante. || **De guilla.** loc. De buena granazón.

Guillame. (Del fr. *guillaume.*) m. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores, para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos.

Guillarse. r. **Guiñar,** últ. acep.

Guillote. (De *guilla.*) m. Cosechero ó usufructuario. || adj. Holgazán y desaplicado. | Bisoño y no impuesto en las fullerías de los tahures.

Guillotina. (De *Guillotin,* médico francés, inventor de esta máquina.) f. Máquina usada en Francia para decapitar á los reos de muerte. || Máquina de cortar papel, compuesta de una cuchilla horizontal, guiada entre un bastidor de hierro y movida con auxilio de un manubrio.

Guillotinar. a. Quitar la vida en la guillotina.

Guimbalete. (Del fr. *brimbale.*) m. *Mar.* Palo de dos varas de largo, que se pone por la parte más gruesa en la picota de la bomba, con un pernete que se le aplica. En la punta de dicha parte más gruesa tiene un hueco por donde entra la vara ó asta de la guarnición de la bomba; y, cargando y levantando la otra punta, mueve la guarnición y se saca el agua que hace la nave.

Guimbarda. f. Cepillo de carpintero, de cuchilla estrecha perpendicular á la cara y muy saliente, que sirve para labrar el fondo de las cajas y ranuras.

Guinchado, da. (De *guinchar.*) adj. *Germ.* Perseguido, acosado.

Guinchar. (De *guincho.*) a. Picar ó herir con la punta.

Guincho. m. Pincho de palo.

Guinda. (Del fr. *guigne;* del turco وشنه, *vişne,* del persa وشنی, *vişni,* rojo.) f. Fruto del guindo. || **Beber con guindas.** fr. fig.

y fam. con que se encarece el refinamiento de lo que se pide ó se hace. || **Echar guinda, ó echarle guindas, á la tarasca.** fr. fig. y fam. que expresa la facilidad con que uno vence cualquiera dificultad.

Guinda. (De *guindar.*) f. *Mar.* Altura de los palos y masteleros.

Guindado, da. adj. Compuesto con guindas.

Guindal. m. **Guindo.**

Guindalera. f. Sitio plantado de guindos.

Guindaleta. (Del al. *winden,* torcer.) f. Cuerda de cáñamo ó cuero, del grueso de un dedo, que sirve para diferentes usos.

Guindaleta. (De *guinda,* 2.º art.) f. Pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso.

Guindaleza. (De *guindaleta.*) f. *Mar.* Cabo grueso y redondo, colchado, de cuatro cordones, y largo de cien brazas, que se lleva en los navíos para diversos usos.

Guindamaina. (De *guindar* y *amainar.*) f. *Mar.* Señal de amistad de un navío á otro, ó de una escuadra cuando se encuentran, y consiste en batir algo la una á la otra el pabellón ó bandera.

Guindar. (Del fr. *guinder.*) a. Subir á lo alto una cosa y colgarla de allí. || fam. Lograr una cosa en concurrencia de otros. *Gasjar* LES GUINDÓ *el empleo.* fam. **Ahorcar.** || *Germ.* Aquejar ó maltratar. || r. ant. Descolgarse de alguna parte por medio de cuerda, soga ú otro artificio.

Guindaste. (De *guindar.*) m. *Mar.* Armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos. || *Mar.* Cada uno de los dos maderos colocados verticalmente al pie de los palos y á cada banda, para amarrar los escotines de las gavias. || *Mar.* Armazón de hierro, madera ó metal, en forma de horca, para colgar alguna cosa.

Guindilla. (d. de *guinda.*) f. Fruto del guindillo de Indias. || Pimiento pequeño y encarnado, que pica mucho.

Guindillo de Indias. m. Planta de la familia de las solanáceas, especie de pimiento, que se cultiva en los jardines. Es una mata de unos cinco decímetros de altura, ramosa, con hojas lanceoladas, flores blancas axilares, pequeñas y muy abundantes, y fruto redondo, encarnado, del tamaño de una guinda y muy picante.

Guindo. (De *guinda.*) m. Arbol de la familia de las rosáceas, especie de cerezo, del que puede distinguirse por ser las hojas más pequeñas y el fruto más redondo y comúnmente agrio. || **griego. Guindo** garrafal.

Guindola. (De *guindar.*) f. *Mar.* Pequeño andamio volante compuesto de tres tablas que, unidas y colgadas por sus extremos, abrazan un palo, y se emplea para rascarlo, pintarlo ó hacer en él cualquier otro trabajo semejante. || *Mar.* Aparato salvavidas provisto de un largo cordel cuyo chicote está sujeto á bordo y que va colgado por fuera en la popa del buque de modo que permite lanzarlo prontamente al agua. Por lo común lleva una luz, que se enciende automáticamente al lanzar el aparato, para que pueda así ser visto de noche por la persona que se intenta salvar. || *Mar.* Barquilla de la corredera.

Guinea. (De *Guinea,* región de África; por ser estas monedas hechas con el oro traído de allí.) f. Antigua moneda inglesa equivalente á 25 pesetas y 45 céntimos.

Guineo, a. adj. Natural de Guinea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de África. || V. **Gallina guinea.** || m. Cierto baile de movimientos violentos y gestos ridículos, propio de los negros. || Tañido ó son de este baile, que se toca en la guitarra.

Guinga. (De *Guingamp,* ciudad de Bretaña, de donde se importó esta tela.) f. Especie de tela de algodón, aunque á imitación de ella también las había de hilo y de seda.

Guinilla. f. ant. **Genilla.**

Guinja. (De *jinja.*) f. **Azufaifa.**

Guinjo. m. **Azufaifo.**

Guínjol. m. **Guinja.**

Guinjolero. m. **Guinjo.**

Guiñada. (De *guiñar.*) f. Señal ó demostración que se hace con cualquiera de los ojos, cerrándolo un poco con disimulo para hacer alguna advertencia. || *Mar.* Golpe ó movimiento del buque hacia un lado ú otro, obedeciendo al timon.

Guiñador, ra. adj. Que guiña los ojos.

Guiñadura. f. **Guiñada.**

Guiñapiento, ta. adj. **Guiñaposo.**

Guiñapo. (De *guiñar.*) m. Andrajo ó trapo roto, viejo ó deslucido. || fig. Persona que anda con vestido roto y andrajoso.

Guiñaposo, sa. adj. Lleno de guiñapos.

Guiñar. (De *guiño.*) a. Cerrar un ojo y volverlo á abrir rápidamente. Hácese á veces con disimulo por vía de señal ó advertencia. || *Mar.* Mover la proa del navío apartándola hacia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega, lo cual se hace moviendo el timón. || rec. Darse de ojo; hacerse guiños ó señas con los ojos. || r. *Germ.* Irse ó huirse.

Guiñarol. (De *guiñar.*) m. *Germ.* Aquel á quien hacen señas con los ojos.

Guiño. (Del bable *gueñu,* d. de *güeyu,* ojo.) m. **Guiñada,** 1.ª acep.

Guiñón. m. *Germ.* Seña que se hace con un ojo.

Guión. (De *guía.*) adj. V. **Perro guión.** Ú. t. c. s. || m. Cruz que va delante del prelado ó de la comunidad como insignia propia. || Estandarte real que en algunas funciones llevaba delante del rey el paje más antiguo, y por eso se llamaba paje **guión.** || Pendón pequeño ó bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones. || Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas especies ó cosas con objeto de que sirva de guía para determinado fin. || El que en las danzas guía la cuadrilla. || Ave delantera en las bandadas que van de paso. || fig. El que va delante, enseña y amaestra á alguno. || *Gram.* Signo ortográfico (-) que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra cuya otra parte, por no caber en él, se ha de escribir en el siguiente. Úsase de **guiones** más largos para separar las oraciones incidentales que no se ligan con ninguno de los miembros del período; para indicar en los diálogos cuándo habla cada interlocutor, evitando así la repetición de advertencias; y para suplir al principio de línea, en índices y otros escritos semejantes, el vocablo con que empieza otra línea anterior. || *Mar.* Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el tolete. || *Mús.* Nota ó señal que se pone al fin de la escala cuando no se puede seguir y ha de volver á empezar; y denota el punto de la escala, línea ó espacio en que prosigue la solfa. || **de codornices. Rey de codornices.**

Guionaje. m. Oficio del guía ó conductor.

Guipar. (Del flam. *begrypen,* comprender, entender.) a. **Ver,** 1.ª acep. Ú. en estilo bajo ó festivo y siempre con acusativo de persona ó cosa.

Guipuscuano, na. adj. ant. **Guipuzcoano.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Guipuz. adj. ant. **Guipuzcoano.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Guipuzcoano, na. adj. Natural de Guipúzcoa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia.

Güira. (Voz americana.) f. Arbol tropical de la familia de las bignoniáceas, de cuatro á cinco metros de altura, con tronco torcido y copa clara, hojas sentadas, opuestas, grandes y acorazonadas; flores axilares, blanquecinas, de mal olor, y fruto globoso, de corteza dura y blanquecina, lleno de pulpa blanca con semillas negras. De este fruto, serrado en dos partes iguales, hacen los campesinos de América tazas, platos, jofainas, etc., según su tamaño. || Fruto de este árbol.

Guirgüesco, ca. adj. **Greguisco.**

Guirigay. (Voz imitativa.) m. fam. Lenguaje obscuro y de dificultosa inteligencia.

Guirindola. f. Chorrera de la camisola.

Guirlache. (Del fr. *grillage.*) m. Pasta comestible de almendras tostadas y caramelo.

Guirlanda. f. **Guirnalda.**

Guirnalda. (Del b. lat. *ghirlanda;* del al. *quirl,* verticilo.) f. Corona abierta tejida de flores, hierbas ó ramas, con que se adorna la cabeza. || **Perpetua.** || Cierto tejido de lana basta que se usó antiguamente. || *Mil.* Especie de rosca embreada y dispuesta en forma de **guirnalda,** que se arrojaba encendida desde las plazas para descubrir de noche á los trabajadores.

Guirnaldeta. f. d. de **Guirnalda.**

Guisa. (Del ant. al. *wisa;* mod. *weise,* manera.) f. ant. Modo, manera ó semejanza de una cosa. || ant. Voluntad, gusto, antojo. || ant. Clase ó calidad. || **Á guisa.** m. adv. Á modo, de tal suerte, en tal manera. || **Á la guisa.** m. adv. ant. **Á la brida.** || **De guisa.** m. adv. ant. Con condición, de manera. || **De, ó en, tal guisa.** m. adv. **Á guisa.**

Guisadamente. adv. m. ant. Cumplidamente, regladamente.

Guisado, da. (De *guisar.*) adj ant. Útil ó conveniente. || ant. Aplicábase á la persona bien parecida y dispuesta. || ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario para una cosa. || ant. Justo, conveniente, razonable. Usáb. t. c. s. m. || m. Guiso preparado con salsa. || Guiso de pedazos de carne, con salsa y generalmente con patatas. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || **Estar** uno **mal guisado.** fr. fam. Estar disgustado, displicente, desazonado.

Guisador, ra. adj. Que guisa la comida. Ú. t. c. s.

Guisamiento. m. ant. Aderezo, disposición ó compostura de una cosa.

Guisandero, ra. m. y f. Persona que guisa la comida.

Guisantal. m. Tierra sembrada de guisantes.

Guisante. (Del lat. *pisum.*) m. Planta hortense de la familia de las leguminosas, con tallos volubles de uno á dos metros de longitud, hojas pecioladas, compuestas de tres pares de hojuelas elípticas, enteras, ondeadas por el margen, estípulas á menudo convertidas en zarcillos, flores axilares en racimos colgantes de color blanco, rojo y azulado, y fruto en vaina casi cilíndrica, con diversas semillas próximamente esféricas, de seis á ocho milímetros de diámetro. || Semilla de esta planta. || **de olor.** Variedad de almorta que se cultiva en los jardines porque, además de tener flores amariposadas, tricolores y de excelente perfume, es muy tropadora.

Guisar. (De *guisa.*) a. Preparar los manjares por medio del fuego. || fig. Ordenar, componer una cosa. || ant. Adobar, escabechar ó preparar las carnes ó pescados para su conservación. || p. us. Cuidar, disponer, preparar. Ú. t. c. r.

Guiso. (De *guisar.*) m. Manjar preparado por medio del fuego.

Guisopillo. m. **Hisopillo.**

Guisote. (despect. de *guiso.*) m. Guisado ordinario y grosero, hecho con poco cuidado.

Guita. (Del ár. خيطة, *haita,* cordel.) f. Cuerda delgada de cáñamo.

Guitar. a. Coser ó labrar con guita.

Guitarra. (Del ár. قِيثار, *qiṯār;* del gr. κιθάρα, *cítara.*) f. Instrumento músico de cuerda, que se compone de una caja de madera, a modo de ovalo estrechado por el medio, con un agujero circular en el centro de la tapa, y un mástil con trastes. Seis clavijas colocadas en el extremo de este mástil sirven para templar otras tantas cuerdas aseguradas en un puente fijo en la parte inferior de la tapa, que se pulsan con los dedos de la mano derecha mientras las pisan los de la izquierda donde conviene al tono. || Instrumento para quebrantar y moler el yeso hasta reducirlo á polvo. Se compone de una tabla gruesa, de unos cuatro decímetros en cuadro, y un mango ajustado en el centro casi perpendicularmente. || **Estar bien,** ó **mal, templada la guitarra.** fr. fig. y fam. Estar uno de buen, ó mal, humor. || **Estar** una cosa **puesta á la guitarra.** fr. fig. y fam. Estar puesta con primor, conforme al arte, al uso ó á la moda. || **Pegar** una cosa **como guitarra en un entierro.** fr. No cuadrar con la sazón en que se emplea. || **Ser** uno **buena guitarra.** fr. fig. y fam. **Ser buena maula.** || **Venir** una cosa **como guitarra en un entierro.** fr. **Pegar como guitarra en un entierro.**

Guitarrazo. m. Golpe dado con la guitarra.

Guitarrero, ra. m. y f. Persona que hace guitarras. || Persona que las vende. || **Guitarrista.**

Guitarresco, ca. adj. fam. Perteneciente ó relativo á la guitarra.

Guitarrillo. m. Instrumento músico de cuatro cuerdas y de la forma de una guitarra muy pequeña. || **Tiple,** 2.ª acep.

Guitarrista. com. Persona que toca por oficio la guitarra. || Persona diestra en el arte de tocar la guitarra.

Guitarro. m. **Guitarrillo.**

Guitarrón. m. aum. de **Guitarra.** || fig. y fam. Hombre sagaz y picarón.

Guite. m. ant. **Guita.**

Guitero, ra. m. y f. Persona que hace guita. || Persona que la vende.

Guito, ta. adj. *pr. Ar.* Aplícase al macho, mula ú otro animal de carga, falso.

Guitón. (Del fr. *jeton,* ficha.) m. Especie de moneda que servía para tantear.

Guitón, na. (Del hol. *guit,* pillo.) adj. Pícaro pordiosero que, con capa de necesidad, anda vagando de lugar en lugar, sin querer trabajar ni sujetarse á cosa alguna. Ú. t. c. s.

Guitonear. (De *guitón.*) n. Andarse á la briba sin aplicación á ningún trabajo.

Guitonería. f. Acción y efecto de guitonear.

Guizacillo. m. Planta propia de las regiones cálidas, de la familia de las gramíneas, con las cañas postradas en la base, acodadas, ramosas, y los ramos derechos, lampiños, de cuatro decímetros de alto, las vainas flojas, las hojas estrechas, largas, muy agudas y ásperas en el borde, y flores en espiga densa, terminal, casi sentadas en una raspa flexuosa.

Guizazo. m. *pr. Cuba.* **Pata de gallo,** 1.ª acep.

Guizgar. a. **Enguizgar.**

Guja. (Del fr. *vouge.*) f. Archa enastada, ó lanza con hierro en forma de cuchilla ancha y de unos tres decímetros de largo, que usaron los arqueros.

Gula. (Del lat. *gula.*) f. Exceso en la comida ó bebida, y apetito desordenado de comer y beber. || **Bodegón,** 2.ª y 3.ª aceps. || ant. **Esófago.**

Gules. (Del fr. *gueules.*) m. pl. *Blas.* Color rojo.

Gulosamente. adv. m. ant. Con gula.

Guloso, sa. (Del lat. *gulōsus,* comedor, tragón.) adj. Que tiene gula ó se entrega á ella. Ú. t. c. s.

Gulusmear. (De *goloso.*) n. Golosinear, andar oliendo lo que se guisa.

Gullería. f. **Gollería.**

Gulloría. f. **Calandria,** 1.er art., 1.ª acep. || **Gollería.**

Gúmena. (Del turco كومنة, *gúmena,* cable.) f. *Mar.* Maroma gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las áncoras y para otros usos.

Gumeneta. f. d. de **Gúmena.**

Gumía. (Del ár. كُمْيَة, *comía;* de كمي, *comí,* valiente.) f. Arma blanca, como daga un poco encorvada, que usan los moros.

Gura. (¿Del lat. *curia?*) f. *Germ.* La justicia.

Gura. f. Paloma de hermoso color azul y con moño, que vive en bandadas en los bosques de Filipinas.

Gurapas. (De *gura,* 1.er art.) f. pl. *Germ.* Pena de galeras.

Gurbión. (Del ár. فربيون, *furbión;* del gr. εὐφόρβιον.) m. Goma del euforbio.

Gurdo, da. (Del lat. *gurdus.*) adj. Necio, simple, insensato.

Guro. (De *gura,* 1.er art.) m. *Germ.* **Alguacil,** 1.ª acep.

Gurón. (De *guro.*) m. *Germ.* Alcaide de la cárcel.

Gurriato. (despect. de *gorrión.*) m. Pollo de gorrión.

Gurrufero. m. fam. Rocín feo y de malas mañas.

Gurrumina. (Onomatopeya formada en imitación del arrullo del palomo.) f. fam. Condescendencia y contemplación excesiva á la mujer propia.

Gurrumino. (De *gurrumina.*) m. fam. Marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer.

Gurullada. f. fam. Cuadrilla de gente baladí que anda junta. || *Germ.* Tropa de corchetes y alguaciles.

Gurullo. m. **Burujo,** 1.ª acep.

Gurupa. f. **Grupa.**

Gurupera. f. **Grupera.**

Gurupetín. m. Gurupera pequeña.

Gurvio, via. (Del lat. *curvus.*) adj. Que tiene alguna curvatura. Aplícase regularmente á los instrumentos de hierro ú otro metal.

Gurvión. (De *gurvio.*) m. Tela de seda de torcidillo ó cordoncillo. || Cierta especie de torzal grueso de que se sirven los bordadores en las guarniciones y bordados.

Gurvionado, da. adj. Que se hace con gurvión.

Gusanear. n. **Hormiguear.**

Gusanera. f. Llaga ó parte donde se crían gusanos. || fig. y fam. Pasión que más reina en el ánimo. *Le dió en la* GUSANERA.

Gusaniento, ta. adj. Que tiene gusanos.

Gusanillo. (d. de *gusano.*) m. Cierto género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzos y otras telas. || Hilo de oro, plata, seda, etc., ensortijado para formar con él ciertas labores.

Gusano. (Del lat. *cossus.*) m. Nombre vulgar de animales muy diversos, aun cuando todos son invertebrados y tienen cuerpo blando, cilíndrico, alargado, contráctil y como dividido en anillos. || **Lombriz.** || **Oruga,** 3.ª acep. || fig. Hombre humilde y abatido. || **de la conciencia.** fig. Remordimiento nacido del mal obrar. || **de luz. Luciérnaga.** || **de San Antón. Cochinilla,** 1.er art. || **de sangre roja.** *Zool.* **Anélido.** || **de seda.** Larva de un insecto lepidóptero pequeño, de alas blancas con bordes obscuros, la cual tiene un cornezuelo en el anillo posterior, llega á unos siete centímetros de largo, se alimenta de hojas de morera y hace un capullo de seda, dentro del cual se transforma en crisálida y después en mariposa. || **revoltón. Convólvulo,** 1.ª acep.

Gusarapiento, ta. adj. Que tiene gusarapos ó está lleno de ellos. || fig. Muy inmundo ó corrompido.

Gusarapo. (despect. de *gusano.*) m. Cualquiera de los diferentes animalejos de forma de gusanos, que se crían en los líquidos y principalmente en el vinagre.

Gustable. (Del lat. *gustabĭlis.*) adj. Perteneciente ó relativo al gusto. || ant. **Gustoso.**

Gustación. (Del lat. *gustatio.*) f. ant. Acción y efecto de gustar.

Gustadura. f. Acción de gustar.

Gustar. (Del lat. *gustāre.*) a. Sentir y percibir en el paladar el sabor de las cosas. || **Experimentar.** || n. Agradar una cosa; parecer bien. || Desear, querer y tener complacencia en una cosa. GUSTAR *de correr, de* JUGAR.

Gustazo. (aum. de *gusto.*) m. fam. Gusto grande que uno tiene ó se promete de chasquear ó hacer daño á otro. || **Por un gustazo, un trancazo.** ref. con que se significa que nada es difícil ni costoso cuando se desea mucho.

Gustillo. (d. de *gusto.*) m. Dejo ó saborcillo que percibe el paladar en algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro más vivo y penetrante que hay en ellas.

Gusto. (Del lat. *gustus.*) m. Uno de los cinco sentidos corporales con que se percibe y distingue el sabor de las cosas, y que reside principalmente en la lengua. || Sabor que tienen las cosas en sí mismas, ó que produce la mezcla de ellas por el arte. || Placer ó deleite que se experimenta con algún motivo, ó se recibe de cualquier cosa. || Propia voluntad, determinación ó arbitrio. || Facultad de sentir y apreciar lo bello y lo feo. *Diego tiene buen* GUSTO. Sin calificativo se toma siempre en buena parte. *Vicente tiene* GUSTO, *ó es hombre de* GUSTO. Cualidad, forma ó manera que hace bella ó fea una cosa. *Obra, traje, de buen* GUSTO; *adorno de mal* GUSTO. Sin calificativo se toma siempre en buena parte. *Traje de* GUSTO, *ó de poco, ó mucho,* GUSTO. || Manera de sentirse ó ejecutarse la obra artística ó literaria en país ó tiempo determinado. *El* GUSTO *griego, el* GUSTO *francés, el* GUSTO *del siglo pasado, el* GUSTO *moderno, el* GUSTO *antiguo.* Manera de apreciar las cosas cada persona; sentimiento de apreciación propio de cada cual. *Los hombres tienen* GUSTOS *diferentes; de* GUSTOS *no hay nada escrito.* || Capricho, antojo, diversión. || **Al gusto dañado,** ó **estragado, lo dulce le es amargo.** ref. que enseña que es, por lo común, ocioso reconvenir con suavidad al que está preocupado por alguna pasión vehemente. || **Á tu gusto, mula, y le daban de palos.** fr. proverb. con que se zahiere á quien se empeña en hacer cosas de que ha de resultarle daño ó perjuicio. || **Caer en gusto.** fr. ant. **Caer en gracia.** || **Dar** á uno **por el gusto.** fr. Obrar en el sentido que desea. || **De gustos no hay nada escrito,** ó **no se ha escrito.** ref. con que se quiere dar á entender que cada cual puede tener lícitamente sus **gustos,** por no ser posible discernir los buenos de los malos. || **Despacharse** uno **á** su **gusto.** fr. fam. Hacer ó decir sin reparo lo que le acomoda. || **Hablar al gusto.** fr. Hablar según el deseo ó contemplación del que oyó ó preguntó. || **Hay gustos que merecen palos.** fr. proverb. con que se afirma que algunos **gustos** son de todo punto desacertados y reprobables. || **Más vale un gusto que cien panderos.** ref. que significa que se prefiere un capricho al bien que puede resultar de omitirlo. || **Sobre gusto,** ó **gustos, no hay disputa;** ó **sobre gustos no se ha escrito,** ó **no hay nada escrito.** ref. **De gustos no hay nada escrito.** || **Tomar el gusto** á una cosa. fr. fig. Aficionarse á ella.

Gustosamente. adv. m. Con gusto.

Gustoso, sa. adj. **Sabroso.** Que siente gusto ó hace con gusto una cosa. Agradable, divertido, entretenido; que causa gusto ó placer.

Gutagamba. (Del malayo كتة, *gata* goma, y de *Gamboge.*) f. Arbol de la India, de la familia de las gutíferas, con tronco recto de ocho á diez metros de altura, copa espaciosa; hojas pecioladas, enteras y coriáceas, flores masculinas y femeninas separadas, con corola de color rojo amarillento; fruto en baya semejante á una naranja y con cuatro semillas duras, oblongas y algo aplastadas. De este árbol fluye una gomorresina sólida, amarilla, de sabor algo acre, que se emplea en farmacia y en pintura y entra en la composición de algunos barnices. || Esta gomorresina.

Gutapercha. (Del ingl. *gutta percha*; del malayo كتة, *gata*, goma, y قرح, *Percha* Sumatra.) f. Goma trasluciente, sólida, flexible, é insoluble en el agua, que se obtiene con incisiones en el tronco de un árbol de la India, correspondiente á la familia de las sapotáceas. Blanqueada y calentada en agua, se pone bastante blanda, adhesiva y capaz de estirarse en láminas y tomar cualquier forma, que conserva tenazmente después de seca. Tiene gran aplicación en la industria para fabricar telas impermeables y sobre todo para envolver los conductores de los cables eléctricos, pues es el mejor aislador que se conoce. || Tela barnizada con esta substancia.

Gutiámbar. (Del malayo كتة, *gata*, goma, y de *ambar.*) f. Cierta goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas.

Gutífero, ra. (Del malayo كتة, *gata*, goma.) adj. *Bot.* Aplícase á árboles y arbustos dicotiledóneos de la zona tórrida, con hojas opuestas, coriáceas, enteras casi siempre, pecioladas y brillantes, flores blancas ó encarnadas, terminales ó axilares, y fruto en baya. Por incisiones y aun naturalmente estas plantas segregan jugos resinosos, como la gutagamba y el bálsamo de calaba. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Gutural. (Del lat. *gutturālis*, de *guttur*, garganta.) adj. Perteneciente ó relativo á la garganta. || V. **Letra gutural.**

Guturalmente. adv. m. Con sonido ó pronunciación gutural.

Guzla. (Del turco غزل, *gazl*, cordón de crin.) f. Instrumento de música de una sola cuerda de crin, á modo de rabel, con el cual los ilirios acompañan sus cantos.

Guzmán. (Del godo *gods*, bueno, y *manna*, hombre.) m. Noble que servía en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con distinción.

Guzpatarero. m. *Germ.* Ladrón que agujerea y horada las paredes.

Guzpátaro. (Del lat. *patēre*, estar descubierto.) m. *Germ.* **Agujero,** 1.ª acep.

Guzpatarra. f. Cierto juego de muchachos usado antiguamente.

H

H. Novena letra del abecedario castellano, y séptima de sus consonantes. Su nombre es **hache,** y hoy no tiene sonido. Antiguamente se aspiraba en algunas palabras, y aun suele pronunciarse así en Andalucía y Extremadura.

¡Ha! interj. **¡Ah!**

Haba. (Del lat. *faba*) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las leguminosas, con tallo erguido, de un metro próximamente, ramoso y algo estriado, hojas compuestas de hojuelas elípticas, crasas, venosas y de color verde azulado, flores amariposadas, blancas ó róseas, con una mancha negra en los pétalos laterales, olorosas y unidas dos ó tres en un mismo pedúnculo, y fruto en vaina de unos doce centímetros de largo, rolliza, correosa, aguzada por los extremos, con cinco ó seis semillas grandes, oblongas, aplastadas, blanquecinas ó prietas y con una raya negra en la parte asida á la misma vaina. Estas semillas son comestibles y aun todo el fruto cuando está verde. Se cree que la planta procede de Persia, pero se cultiva en toda Europa hace muchos años. || Fruto y semilla de esta planta. || Simiente de ciertos frutos; como el café, el cacao, etc. || Cada una de las bolitas blancas y negras con que se hacen las votaciones secretas en algunas congregaciones, para lo que primeramente se usaron **habas,** ó de diversos colores, ó peladas y cubiertas. || **Gabarro,** 3.ª acep. || **Roncha,** 1.ª acep. || *Germ.* **Uña,** 1.ª acep. || *Min.* Trozo de mineral, más ó menos redondeado y envuelto por la ganga, que suele presentarse en los filones. || *Veter.* Tumor que se forma á las caballerías en el paladar, inmediatamente detrás de los dientes incisivos. || **de Egipto. Colocasia.** || **de las Indias. Guisante de olor. de San Ignacio.** Arbusto de la familia de las apocináceas, que se cría en Filipinas; ramosísimo, con hojas opuestas, pecioladas, ovales, agudas, enteras y lampiñas, flores blancas de olor de jazmín y forma de embudo, en panojas axilares, colgantes y con un pedúnculo común; fruto en cápsula carnosa del tamaño de una pera, con veinte ó veinticuatro semillas duras, de corteza córnea, color leonado y volumen como una avellana, pero de forma más aplastada, de sabor muy amargo y que se usa en medicina como purgante y emético por la estricnina que contiene. || Simiente de esta planta. || **marina. Ombligo de Venus,** 2.ª acep. || **panosa.** Variedad de la **haba** común, pastosa y que se emplea por lo regular para alimento de las caballerías. || Fruto de esta planta. || **Habas verdes.** Canto y baile popular de Castilla la Vieja. || **Echar las habas.** fr. fig. Hacer hechizos ó sortilegios. || **Esas son habas contadas.** expr. fig. con que se denota ser una cosa cierta y clara.

Habado, da. adj. Dícese del animal que tiene la enfermedad del haba. || Aplícase al que tiene en la piel manchas en figura de habas.

Habanera. f. Danza de sociedad, propia de la Habana, que se ha generalizado. || Música de esta danza.

Habanero, ra. adj. Natural de la Habana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Habano, na. adj. Perteneciente á la Habana, y, por ext., á la isla de Cuba. Dícese más especialmente del tabaco. || m. Cigarro puro elaborado en la isla de Cuba con hoja de la planta de aquel país.

Habar. m. Terreno sembrado de habas. || **El habar de Cabra se secó lloviendo.** ref. que reprende á los que se empeoran con el beneficio.

Hábeas corpus. (De la fr. lat. *Habeas corpus* (de N.) *ad subiiciendum*, etc., con que comienza el auto de comparecencia.) m. Derecho que tiene todo ciudadano, detenido ó preso, á comparecer inmediata y públicamente ante un juez ó tribunal para que, oyéndole, resuelva si su arresto fué ó no legal, y si debe alzarse ó mantenerse. Es fr. usada en Inglaterra, y hoy admitida en nuestro idioma.

Habedero, ra. adj. ant. Que se ha de haber ó percibir.

Háber. (Del hebr. חבר, *háber.*) m. Sabio ó doctor entre los judíos. Título algo inferior al de rabí ó rabino.

Haber. m. Hacienda, bienes. Ú. m. en pl. || *Com.* Una de las dos partes en que se dividen las cuentas corrientes. En las columnas que están debajo de este epígrafe se comprenden todas las sumas que se acreditan ó descargan al individuo á quien se abre la cuenta. Las partidas que se anotan en el **haber** forman el débito del individuo que abre la cuenta, y el crédito de aquel á quien se lleva. || **monedado.** ant. Moneda, dinero en especie.

Haber. (Del lat. *habēre.*) a. Poseer, tener una cosa. || Apoderarse uno de alguna persona ó cosa; llegar á tenerla en su poder. *Los malhechores no pudieron* SER HABIDOS; *Antonio lee cuantos libros puede* HABER. Verbo auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos compuestos. *Yo* HE *amado, tú* HABERAS *leído.* impers. Acaecer, ocurrir, sobrevenir. HUBO *toros y cañas.* || Verificarse, efectuarse. *Ayer* HUBO *junta: mañana* HABRÁ *función.* || En frases de sentido afirmativo, ser necesario ó conveniente aquello que exprese el verbo ó cláusula á que vaya unido por medio de la conjunción *que.* HAY *que pasear:* HAY *que tener paciencia:* HAY *que ver lo que se hace.* || En frases de sentido negativo, ser inútil, inconveniente ó imposible aquello que exprese el verbo ó cláusula á que vaya unido con la conjunción *que* ó sin ella. *No* HAY *que correr; no* HAY *diferenciar cosas tan parecidas.* || Estar realmente en alguna parte. HABER *veinte personas en una reunión:* HABER *poco dinero en un bolsillo.* || Hallarse ó existir real ó figuradamente. HAY *hombres sin caridad:* HAY *razones en apoyo de tu dictamen;* HABER *tal distancia de una parte á otra;* HABER *gran diferencia entre esto y aquello.* || Denotando transcurso de tiempo, **hacer.** HA *cinco días: poco tiempo* HA; HABRÁ *diez años.* || r. Portarse, proceder bien ó mal. || **Haber de.** En esta forma es auxiliar de otro verbo, llevándole al presente de infinitivo, y se presta á diversos conceptos. HE DE *salir temprano;* HABRÉ DE *conformarme;* HAS DE *tener entendido.* || **Allá se las haya,** ó **se las hayan,** ó **se lo haya,** ó **se lo hayan,** ó **te las hayas,** ó **te lo hayas.** locs. fams. que se usan para denotar que uno no quiere tener participación en alguna cosa ó que se separa del dictamen de otro por temer mal efecto. || **Haberlas,** ó **haberlo, con** uno. fr. fam. **Habérselas con** uno. || **Haber** á uno **por confeso.** fr. *For.* Reputar y declarar por confeso al que, después de notificada la demanda, no comparece dentro del término prescrito por la ley. || **Habérselas con** uno. fr. fam. Disputar ó contender con él. || **No haber más.** fr. que, junta con algunos verbos, significa lo sumo ó excelente de lo que dice el verbo. NO HABÍA MÁS *que ver;* NO HAY MÁS *que decir.* **No haber más que pedir.** fr. Ser perfecta una cosa; no faltarle nada para llenar el deseo. || **No haber tal.** fr. No ser cierto lo que se dice, ó lo que se imputa á uno.

Haberado, da. adj. ant. Dícese del hacendado que tiene haberes y riquezas. || ant. Que tiene valor ó riqueza.

Haberío. m. Bestia de carga ó de labor. || ant. **Haber,** 1.er art., 1.ª acep.

Haberoso, sa. (De *hater,* 2.º art.) adj. ant. Rico, acaudalado.

Habichuela. (d. de *haba.*) f. **Judía.**

Habidero, ra. adj. ant. Que se puede tener ó haber.

Habiente. p. a. de **Haber.** Que tiene. Ú. unas veces antepuesto y otras pospuesto al nombre que lleva directamente regido. HABIENTE Ó HABIENTES *derecho.* ó *derecho* HABIENTE Ó HABIENTES.

Hábil. (Del lat. *habilis.*) adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio ó ministerio. || *For.* Apto para una cosa. HÁBIL *para contratar; tiempo* HÁBIL, *días* HÁBILES.

Habilidad. (Del lat. *habilĭtas.*) f. Capacidad, inteligencia y disposición para una cosa. || Gracia y destreza en ejecutar una cosa que sirve de adorno al sujeto; como bailar, montar á caballo, etc. || Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza. || **Hacer** uno sus **habilidades.** fr. fam. Valerse de toda su destreza y maña para negociar y conseguir una cosa.

Habilidoso, sa. adj. *pr. And.* Que tiene habilidades.

Habilitación. f. Acción y efecto de habilitar ó habilitarse. || Cargo ó empleo de habilitado. || Despacho ú oficina donde el habilitado ejerce su cargo. || **de bandera.** Concesión que se otorga por los tratados á buques extranjeros, para que hagan el comercio en las aguas y puertos nacionales.

Habilitado. m. En la milicia, oficial á cuyo cargo está el agenciar y recaudar en la tesorería los intereses del regimiento ó cuerpo que le nombra. Este cargo se ha hecho ya extensivo á otras muchas dependencias no militares.

Habilitador, ra. adj. Que habilita á otro. Ú. t. c. s.

Habilitar. (Del lat. *habilitāre.*) a. *For.* Dar á uno por capaz y apto para regir por sí su hacienda ó servir un empleo ó para cualquier otra cosa. || *For.* Se dice especialmente del menor ó del concursado á quien se entrega la administración de sus bienes. || Dar á uno el capital necesario para que pueda negociar por sí. || En los concursos á prebendas ó curatos, declarar al que ha cumplido bien en la oposición por hábil y acreedor en otra, sin necesidad de los ejercicios que tiene ya hechos. || Proveer á uno de lo que ha menester para un viaje y otras cosas semejantes. Ú. t. c. r. || Declarar hábil una cosa que no lo es.

Hábilmente. adv. m. Con habilidad.

Habillado, da. (Del fr. *habillé.*) adj. ant. Vestido, adornado.

Habillamiento. m. ant. Vestidura, arreo ó adorno en el traje.

Habitable. (Del lat. *habitabĭlis.*) adj. Que puede habitarse.

Habitación. (Del lat. *habitatio.*) f. Edificio ó parte de él que se destina para habitarse. || Cualquiera de los aposentos de la casa. || Acción y efecto de habitar. || *For.* Derecho de ocupar una vivienda en edificio ajeno, sin pago de alquileres, con obligación de conservarla y facultad de arrendarla ó permitir que otro la habite sin retribución.

Habitáculo. (Del lat. *habitacŭlum.*) m. **Habitación,** 1.ª acep.

Habitador, ra. (Del lat. *habitātor.*) adj. Que vive ó reside en un lugar ó casa. Ú. t. c. s.

Habitamiento. m. ant. **Habitación.**

Habitante. p. a. de **Habitar.** Que habita. || m. Cada una de las personas domiciliadas en un pueblo, provincia, etc.

Habitanza. f. ant. **Habitación.**

Habitar. (Del lat. *habitāre.*) a. Vivir, morar en un lugar ó casa.

Hábito. (Del lat. *habitus.*) m. Vestido ó traje de que cada uno usa según su estado, ministerio ó nación, y especialmente el que usan los religiosos y religiosas. || Costumbre adquirida por la repetición de actos de la misma especie. || Facilidad que se adquiere por larga ó constante práctica en un mismo ejercicio. || Insignia con que se distinguen las órdenes militares. || fig. Cada una de estas órdenes. || pl. Vestido talar que traen los eclesiásticos y que usaban los estudiantes, compuesto ordinariamente de sotana y manteo. || **Hábito de penitencia.** El que impone ó manda traer por algún tiempo el que tiene potestad para ello: se lleva por un delito ó pecado público. || Vestido usado para mortificación del cuerpo, ó como señal de humildad y devoción. || **Ahorcar los hábitos.** fr. fig. y fam. Dejar el traje eclesiástico ó religioso, para tomar otro destino ó profesión. || fig. y fam. Cambiar de carrera, profesión ú oficio. || **El hábito no hace al monje.** ref. que enseña que el exterior no siempre es una señal cierta del interior. || **Tomar el hábito.** fr. Recibir el **hábito** con las formalidades correspondientes en cualquiera de las religiones regulares ó en una de las órdenes militares.

Habituación. f. Acción y efecto de habituar ó habituarse.

Habitual. (Del lat. *habituālis.*) adj. Que se hace, padece ó posee con continuación ó por hábito.

Habitualmente. adv. m. De manera habitual.

Habituar. (Del lat. *habituāre.*) a. Acostumbrar ó hacer que uno se acostumbre á una cosa. Ú. m. c. r.

Habitud. (Del lat. *habitūdo.*) f. Relación ó respecto que tiene una cosa á otra. || ant. **Hábito,** 2.ª acep.

Habitudinal. (Del lat. *habitūdo, habitudĭnis,* costumbre.) adj. ant. **Habitual.**

Habiz. (Del ár. حبس, *habiç.*) m. Donación de inmuebles hecha bajo ciertas condiciones á las mezquitas ó á otras instituciones religiosas de los musulmanes.

Habla. (Del lat. *fabŭla.*) f. Facultad de hablar. *Perder el* HABLA. || Acción de hablar. || Idioma, lenguaje, dialecto. || Razonamiento, oración, arenga. || **Al habla.** m. adv. *Mar.* Á distancia propia para entenderse con la voz. Ú. con los verbos *estar, ponerse* y *pasar.* || **Estar, dejar, tener,** etc., **en habla** una cosa. fr. Estar en estado de concertarse, tratarse ó disponerse para su conclusión. || **Negar, ó quitar, uno el habla** á otro. fr. No hablarle por haber reñido con él.

Hablado, da. adj. Con los adverbios *bien* ó *mal,* comedido ó descomedido en el hablar. || **Bien hablado.** Que habla con propiedad, y sabe usar del lenguaje que conviene á su propósito ó intento.

Hablador, ra. adj. Que habla mucho, con impertinencia y molestia del que le oye. Ú. t. c. s. || Que por imprudencia ó malicia cuenta todo lo que ve y oye. Ú. t. c. s.

Habladorzuelo, la. adj. d. de **Hablador.** Ú. t. c. s.

Habladuría. f. Dicho ó expresión inoportuna é impertinente, que desagrada ó injuria.

Hablanchín, na. adj. fam. **Hablador.** Ú. t. c. s.

Hablante. p. a. de **Hablar.** Que habla.

Hablantín, na. adj. fam. **Hablanchín.** Ú. t. c. s.

Hablar. (Del lat. *fabulāri.*) n. Articular, proferir palabras para darse á entender. || Proferir palabras ciertas aves á quienes puede enseñarse á remedar las articulaciones de la voz humana. || **Conversar,** 1.ª acep. *Ayer* HABLÉ *largamente con Don Pedro.* **Perorar.** *Mañana* HABLARÁ *en el Senado el ministro de Hacienda.* || Expresarse de uno ú otro modo. HABLAR *bien* ó *mal.* HABLAR *elocuentemente,* HABLAR *como el vulgo.* || Con los adverbios *bien* ó *mal,* además de la acepción de expresarse de uno ú otro modo, tiene la de manifestar, en lo que se dice, cortesía y benevolencia, ó al contrario, ó la de emitir opiniones favorables ó adversas acerca de personas ó cosas. || Con la preposición *de,* razonar ó tratar de una cosa platicando. HABLAR *de negocios, de artes, de literatura.* || Tratar de algo por escrito. *Los autores antiguos no* HABLAN *de esta materia.* || Dirigir la palabra á una persona. *El rey* HABLÓ *á todos los presentes; nadie le* HABLARÁ *antes que yo.* || fig. Tener relaciones amorosas una persona con otra. *Gil* HABLA *á, ó con, Juana.* || Murmurar ó criticar. *El que más* HABLA *es el que más tiene por qué callar.* || Rogar, interceder por uno. || fig. Explicarse ó darse á entender por medio distinto del de la palabra. HABLAR *por señas.* || fig. Dar á entender algo de cualquiera modo que sea. *En el mundo todo* HABLA *de Dios.* || a. Emplear uno ú otro idioma para darse á entender. HABLA *francés,* HABLA *italiano y alemán.* || **Decir,** 1.ª acep., en locuciones como ésta: HABLAR *disparates.* || rec. Comunicarse, tratarse de palabra una persona con otra. *Antonio y Juan* SE HABLARON *ayer en el teatro: tu hermano y yo* NOS HEMOS HABLADO *algunas veces.* || Con negación, no tratarse una persona con otra, por haberse enemistado con ella, ó por tenerla en menos. || **Cada uno habla como quien es.** fr. con que se da á entender que regularmente se explica cada uno conforme á su nacimiento y crianza. || **Es hablar por demás.** expr. con que se denota que es inútil lo que uno dice, por no hacer fuerza ni impresión á la persona á quien **habla.** || **Estar hablando.** fr. fig. con que se exagera la propiedad con que está ejecutada una cosa inanimada, como pintura, estatua, etc., y que imita tanto á lo natural, que parece que **habla.** || **Hablar alto.** fr. fig. Explicarse con libertad ó enojo en una cosa, fundándose en su autoridad ó en la razón. || **Hablar á tontas y á locas.** fr. fam. **Hablar** sin reflexión y lo primero que ocurre, aunque sean disparates. || **Hablara yo para mañana.** expr. fam. con que se reconviene á uno después que ha explicado una circunstancia que antes omitió y era necesaria. || **Hablar bien criado.** fr. fam. **Hablar** como hombre de buena crianza. || **Hablar claro.** fr. Decir uno su sentir desnudamente y sin adulación. || **Hablar una cosa con uno.** fr. Comprenderle, tocarle, pertenecerle. || **Hablar uno consigo.** fr. Meditar ó discurrir sin llegar á pronunciar lo que medita ó discurre. || **Hablar cristiano.** fr. fig. y fam. **Hablar** claro, de manera que se entienda. || **Hablar en común.** fr. **Hablar** en general y con todos. || **Hablar en cristiano.** fr. fig. y fam. **Hablar cristiano.** || **Hablar uno entre sí.** fr. **Hablar consigo.** || **Hablar fuerte.** fr. fig. **Hablar recio.** || **Hablar gordo.** fr. fig. Echar bravatas, amenazando á uno y tratándole con imperio. || **Hablarlo todo.** fr. No tener discreción para callar lo que se debe. || **Hablar por hablar.** fr. Decir una cosa sin fundamento ni substancia y sin venir al caso. || **Hablar recio.** fr. fig. **Hablar** con entereza y superioridad. || **Hablárselo uno todo.** fr. **Hablar** tanto, que no dejo lugar de hacerlo á los demás. || **Ni hablar ni parlar,** ó **ni habla ni parla.** loc. fam. con que se denota el sumo silencio de uno. || **No se hable más en ello.** expr. con que se corta una conversación, ó se compone y da por concluído un negocio ó disgusto. || **Quien mucho habla, mucho yerra.** fr. proverb. con que se denota el inconveniente de la demasía en **hablar.**

Hablilla. (d. de *habla.*) f. Rumor, cuento, mentira que corre en el vulgo.

Hablista. com. Persona que se distin-

gue por la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje.

Hablistán. adj. fam. **Hablanchín.** Ú. t. c. s.

Habón. m. **Haba,** 6.ª acep.

Haca. f. **Jaca.** || ¿Qué haca? o **¿qué haca morena?** expr. fam. que se usa en modo disyuntivo con otra cosa que se desprecia.

Hacán. (Del hebr. חכם, *hacam.*) m. Sabio ó doctor entre los judíos.

Hacanea. f. **Jaca de dos cuerpos.**

Haceccillo. (d. de *haz*) m. *Bot.* Porción de flores unidas en cabezuela, cuyos pedúnculos están erguidos y casi paralelos y son de igual altura.

Hacedero, ra. adj. Que puede hacerse, ó fácil de hacer. || m. y f. ant. **Hacedor,** 1.ª acep.

Hacedor, ra. adj. Que hace, causa ó ejecuta alguna cosa. Ú. t. c. s. Aplícase únicamente á Dios, ya con algún calificativo; como *el Supremo* HACEDOR; ya sin ninguno; como *el* HACEDOR. || m. Persona que tiene á su cuidado la administración de una hacienda, ya sea de campo, ganado ú otras granjerías.

Hacendado, da. adj. Que tiene hacienda en bienes raíces; y comúnmente se dice sólo del que tiene muchos de estos bienes. Ú. t. c. s.

Hacendar. a. Dar ó conferir el dominio de haciendas ó bienes raíces; como lo hacían los reyes con los conquistadores de alguna provincia. || r. Comprar hacienda una persona para arraigarse en alguna parte.

Hacendeja. f. d. de **Hacienda.**

Hacendera. (De *hacienda.*) f. Trabajo á que debe acudir todo el vecindario, por ser de utilidad común.

Hacendería. f. ant. Obra ó trabajo corporal.

Hacendero, ra. adj. Dícese del que procura con aplicación los adelantamientos de su casa y hacienda. || En las minas de Almadén, jornalero por cuenta de la Hacienda.

Hacendilla, ta. f. d. de **Hacienda.**

Hacendista. m. Hombre versado en la administración de la hacienda pública.

Hacendoso, sa. (De *hacienda.*) adj. Solícito y diligente en las faenas domésticas.

Hacenduela. f. fam. d. de **Hacienda.**

Hacer. (Del lat. *facĕre.*) a. Producir una cosa; darle el primer ser. || Fabricar, formar una cosa, dándole la figura, norma y traza que debe tener. || Ejecutar, poner por obra un designio. || fig. Dar el ser intelectual; formar algo con la imaginación ó concebirlo en ella. HACER *concepto. juicio. un poema.* || Caber, contener. *Esta tinaja* HACE *cien arrobas de aceite.* || Causar, ocasionar. HACER *sombra, humo.* || Disponer, componer, aderezar. HACER *la comida, la olla, la maleta.* || Componer, mejorar, perfeccionar. *Esta pipa* HACE *buen vino.* || Juntar, convocar. HACER *gente.* || Habituar, acostumbrar. HACER *el cuerpo á las fatigas;* HACER *el caballo al fuego.* Ú. t. c. r. || Enseñar ó industriar las aves de caza. || Cortar con arte. HACER *el pico ó las uñas á las aves.* || Entre jugadores, asegurar lo que paran y juegan, cuando tienen poco ó ningún dinero delante. HAGO *tanto;* HAGO *á todo.* || Junto con algunos nombres, significa la acción de los verbos que se forman de los mismos nombres: y así, HACER *estimación,* es *estimar;* HACER *burla, burlarse.* || Reducir una cosa á lo que signifiquen los nombres á que vaya unido. HACER *pedazos, trozos.* || Usar ó emplear lo que los nombres signifiquen. HACER *señas, gestos.* || Con nombre ó pronombre personal en acusativo, creer ó suponer, en locuciones como éstas: *Yo* HACÍA *á Juan, ó yo le* HACÍA, *de Madrid, en Francia, contigo, estudiando, más precavido, menos simple; no le* HAGO *tan necio.* || Con las preposiciones *con* ó *de,* **proveer,** 4.ª acep. HACER *á uno* CON *dinero.* DE *libros.* Ú. m. c. r. || Junto con los artículos *el, la, lo* y algunos nombres, denota ejercer actualmente lo que los nombres significan, y más comúnmente representarlo; como en las frases: HACER *el rey, el gracioso, el bobo.* Dícese también HACER *el papel de rey. de gracioso, de bobo.* || Componer un número ó cantidad. *Nueve y cuatro* HACEN *trece.* || Junto con algunos verbos, obligar ó precisar. HACER *venir;* HACER *que se vaya.* n. Importar, convenir. *Eso no le* HACE; *al caso* HARÍA. || Corresponder, concordar, venir bien una cosa con otra. *Aquello* HACE *aquí bien; esto no* HACE *con aquello.* || Con algunos nombres de oficios y la preposición *de,* ejercerlos interina ó eventualmente. HACER *de portero, de escribano, de presidente.* || Junto con la prep. *por* y los infinitivos de algunos verbos, poner cuidado y diligencia para la ejecución de lo que los verbos significan. HACER *por llegar;* HACER *por venir.* || También en este sentido suele juntarse con la prep. *para.* HACER *para salvarse;* HACER *para sí.* || Usado como neutro ó con el pronombre *se,* y seguido en el primer caso de la partícula *de* y artículo, y en el segundo, de artículo ó solamente de voz expresiva de alguna cualidad, fingirse uno lo que no es. HACER *del tonto;* HACERSE *el tonto;* HACERSE *tonto.* || En el mismo género de construcción, blasonar de lo que signifiquen las palabras á que este verbo vaya unido. HACER *del hombre;* HACERSE *el valiente.* || Aparentar, dar á entender lo contrario de lo cierto ó verdadero. Ú., por lo común, seguido del adverbio *como.* HACER *uno* COMO *que no quiere una cosa,* ó COMO *que no ha visto á otro.* || r. Crecer, aumentarse, adelantarse para llegar al estado de perfección que cada cosa ha de tener. HACERSE *los árboles. los sembrados.* || Volverse, transformarse. HACERSE *vinagre el vino;* HACERSE *moro el cristiano.* || impers. Experimentarse ó sobrevenir una cosa ó accidente, que se refiere al buen ó mal tiempo. HACE *calor. frío, buen día.* || Haber transcurrido cierto tiempo. HACE *tres días. ayer* HIZO *un mes; mañana* HARÁ *dos años.* || **Algo hemos, ó se ha, de hacer para blanca ser.** ref. que advierte que quien tiene un defecto, necesita poner de su parte alguna diligencia para disimularlo. || **Haberla hecho buena.** fr. fam. Haber ejecutado una cosa perjudicial ó contraria á determinado fin. BUENA LA HAS HECHO; LA HEMOS HECHO BUENA. **¿Hacemos algo?** expr. fam. con que uno incita á otro á que entre en algún negocio que tiene con él, ó á venir á la conclusión de un contrato. || **Hacer alguna.** fr. fam. Ejecutar una mala acción ó travesura. || **Hacer** una cosa **á mal hacer.** fr. **Hacer** adrede una cosa mala. Ú. generalmente en pretérito y con negación y el pronombre *lo.* || **Hacer** una cosa **arrastrando.** fr. fig. y fam. con que se denota que no se **hace** bien ó que se **hace** de mala gana. || **Hacer á todo.** fr. Estar una cosa dispuesta ó ser á propósito para servir en cualquier ministerio á que se quiera aplicar. || Se usa también para significar la disposición de uno para recibir cualquiera cosa que le den. || **Hacer buena** una cosa. fr. fig. y fam. Probarla ó justificarla. || **Hacer caediza** una cosa. fr. **Hacerla perdidiza.** || **Hacer** uno **de las suyas.** fr. fam. Obrar, proceder según su genio y costumbre. Tómase, por lo común, en mala parte. || **Hacerla.** fr. con que se significa que uno faltó á lo que debía, á sus obligaciones ó al concepto que se tenía formado de él. || **Hacerla cerrada.** fr. fig. y fam. Cometer un error culpable por todas sus circunstancias. || **Hacerlo mal y excusarlo peor.** fr. con que se explica que algunas veces los motivos de **hacer** las cosas malas son peores que ellas mismas. || **Hacer perdidiza** una cosa. fr. Dejarla caer como por descuido, maliciosamente, ó suponer que se ha perdido, siendo falso. || **Hacer por hacer.** fr. fam. con que se da á entender que se **hace** una cosa sin necesidad ó utilidad. || **Hacer presente.** fr. Representar, informar, declarar, referir. || Considerar á uno como si lo estuviera en orden á los emolumentos ú otros favores. || **Hacer que hacemos.** fr. fam. Aparentar que se trabaja cuando en realidad no se **hace** nada de provecho. || **Hacer saber.** fr. Poner en noticia de uno alguna cosa; darle parte de aquello que ignoraba. || **Hacerse allá.** loc. fam. Apartarse, retirarse. || **Hacerse atrás.** fr. **Retroceder.** || **Hacerse á una.** fr. **Ir á una.** || **Hacerse** uno **chiquito.** fr. fig. y fam. **Hacerse el chiquito.** || **Hacerse** uno **de rogar.** fr. No acceder á lo que otro pide hasta que se lo ruega con instancia. || **Hacerse dura** una cosa. fr. fig. Ser difícil de creer ó de soportar. || **Hacerse fuerte.** fr. Fortificarse en algún lugar para defenderse de una violencia ó riesgo. || **Hacerse memorable.** fr. Adquirir celebridad. || **Hacerse obedecer.** fr. Tener entereza para **hacer** que se cumpla lo que se manda. || **Hacerse** uno **olvidadizo.** fr. Fingir que no se acuerda de lo que debiera tener presente. || **Hacerse** uno **presente.** fr. Ponerse de intento delante de otro para algún fin. || **Hacerse rico.** fr. Adquirir riquezas. || **Hacerse** uno **servir.** fr. No permitir descuido en su asistencia. || **Hacerse tarde.** fr. Pasarse el tiempo oportuno para ejecutar una cosa. || **Hacerse valiente.** fr. ant. Fiar, salir garante. || **Hacerse** uno **viejo.** fr. fig. y fam. Consumirse por todo. || fig. y fam. Ú. también por respuesta para significar que alguno está ocioso, cuando le preguntan qué hace. || **Hacer sudar á** uno. fr. fig. y fam. con que se da á entender la dificultad que le cuesta ejecutar ó comprender una cosa. || fig. y fam. Obligarle á dar dinero. || **Hacer una que sea sonada.** fr. fam. con que, en son de amenaza, se anuncia un gran escarmiento ó escándalo. || **Hacer ver.** fr. Mostrar una cosa, ó demostrarla y persuadirla de modo que no quede duda. || **Hacer viejo** á uno. fr. con que se da á entender que los que se conocieron en menor edad se hallan ya hombres ó en edad crecida. || **Hacer y acontecer.** fr. fam. con que se significan las ofertas de un bien ó beneficio grande. || fam. Ú. para amenazar. || **Más hace el que quiere que no el que puede.** ref. que enseña que la voluntad tiene la principal parte en las acciones, y que con ella las ejecuta aun el que parece que tiene menos posibilidad. || **No es de hacer,** ó **de hacerse,** una cosa. expr. con que se significa que no es lícita ó conveniente la que se va á ejecutar, ni correspondiente al que la va á **hacer.** || **No hay que hacer,** ó **eso no tiene que hacer.** expr. con que se da á entender que no tiene dificultad lo que se propone, y se conviene enteramente en ello. || **No la hagas y no la temas.** fr. proverb. con que se da á entender que por aquello que no se **haya hecho** no se padecerá temor. || **No me hagas hablar.** expr. de que se usa para contener á uno amenazándole con que se dirá cosa que le pese. || **No me hagas tanto que.** expr. con que se amenaza al que persiste en **hacer** una cosa que molesta. || **¿Qué hacemos,** ó **qué haremos, con eso?** expr. con que se significa la poca importancia y utilidad, para el fin que se pretende, de lo que actualmente se discurre ó propone. || **¿Qué haces?** expr. **Mira lo que haces.** || **¿Qué hemos de hacer?** ó **¿Qué le hemos de hacer?** ó **¿Qué se le ha de hacer?** exprs. de que se usa para conformarse uno con lo que sucede, dando á entender que no está en su mano el evitarlo. || **Quien hace lo que quiere, no hace lo que debe.** ref. que reprende la

demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo.

Hacera. (De *haz*, fachada de un edificio.) f. **Acera.**

Hacerir. a. ant. **Zaherir.**

Haczuelo. m. d. de **Haz.**

Hacia. (Del lat. *facies*, cara) prep. que determina la situacion ó colocacion del lugar ó término del movimiento. || **Hacia donde.** m. adv. que denota el lugar **hacia** el cual se dirige una cosa, ó por donde se ve ú oye.

Hacienda. (Del lat. *facienda*, cosas que se han de hacer.) f. Finca rural. || Cúmulo de bienes y riquezas que uno tiene. || ant. Obra, accion ó suceso. || ant. Negocio que se trata entre algunas personas. || **Ministerio de Hacienda.** || pl. Negocios y faenas caseras. || **Hacienda de beneficio.** *Méj.* Oficina donde se benefician los minerales de plata. || **pública.** Rentas del estado. || **Real Hacienda. Hacienda pública.** || **Derramar la hacienda.** fr. fig. Destruirla, disiparla, malgastarla. || **Hacer buena hacienda.** fr. irón. que se usa cuando uno ha incurrido en algún yerro ó desacierto. || **Hacienda de sobrino, quémala el fuego y llévala el rio.** ref. que indica el descuido ó mala fe con que administran algunos tutores los bienes de sus pupilos. || **Hacienda, tu dueño te vea.** ref. que indica los perjuicios á que, por lo común, está sujeto el que abandona sus cosas al cuidado de otro. || **Quien da su hacienda antes de la muerte, merece que le den con un mazo en la frente.** ref. que enseña cuánta circunspección sea menester para traspasar á otro en vida sus bienes ó empleos, por la facilidad con que sobrevienen después motivos de arrepentimiento. || **Redondear la hacienda.** fr. Pagar las cargas, créditos ó gravámenes que tenía contra sí y dejarla libre.

Haciente. p. a. ant. de **Hacer.** Que hace. Usáb. t. c. s., como lo prueba el siguiente ref.: **hacientes y consecientes merecen igual pena.**

Hacimiento. m. ant. Accion y efecto de hacer. || **de gracias.** ant. **Acción de gracias.** || **de rentas.** Arrendamiento de ellas hecho á pregón.

Hacina. (Del lat. *fascina.*) f. Conjunto de haces colocados apretada y ordenadamente unos sobre otros. || fig. Montón ó rimero.

Hacinador, ra. m. y f. Persona que hacina.

Hacinamiento. m. Acción y efecto de hacinar ó hacinarse.

Hacinar. a. Poner los haces unos sobre otros formando hacina. || fig. Amontonar, acumular, juntar sin orden. Ú. t. c. r.

Hacino, na. (Del ár. حزين. *hazín*, triste, miserable.) adj. ant. Avaro, mezquino, miserable. || ant. **Triste.** || **Hacino sodes, Gómez: para eso son los hombres.** ref. con que por un modo irónico se zahiere á los mezquinos y avaros.

Hacha. (Del lat. *fax, facis*, tea.) f. Vela de cera, grande y gruesa, de figura, por lo común, prismática cuadrada y con cuatro pábilos. || Mecha que se hace de esparto y alquitrán, para que resista al viento sin apagarse. || **de viento. Hacha,** 2.ª acep.

Hacha. (Del lat. *ascia.*) f. Herramienta cortante, compuesta de una pala acerada, con filo algo curvo por el lado más ancho y un astil en el plano mismo de la pala. || Baile antiguo español. || **de armas.** Arma de que se usaba antiguamente en la guerra, de la misma hechura que el **hacha** de cortar leña, para desarmar al enemigo, rompiéndole las armas que lo defendian el cuerpo.

Hachazo. m. Golpe dado con el hacha.

Hache. f. Nombre de la letra *h.* || **Entrar con haches y erres.** fr. fig. y fam. Tener malas cartas el que va á jugar la puesta. || **Llámale, ó llámele usted, hache.** expr. fig. y fam. Lo mismo es una cosa que otra. || **No decir uno haches ni erres.** fr. fig. y fam. No hablar cuando parece que conviene.

Hachear. a. Desbastar y labrar un madero con el hacha. || n. Dar golpes con el hacha.

Hachero. m. Candelero ó blandón que sirve para poner el hacha. || ant. **Atalaya,** 1.ª acep.

Hachero. m. El que trabaja con el hacha en cortar y labrar maderas. || *Mil.* **Gastador,** últ. acep.

Hacheta. f. d. de **Hacha.**

Hacho. (De *hacha*, 1.er art.) m. Manojo de paja ó esparto encendido para alumbrar. || Leño bañado de materias resinosas, de que se usaba para el mismo fin. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep. || *Geogr.* Sitio elevado cerca de la costa, desde donde se descubre bien el mar y en el cual suelen hacerse señales con fuego. *El* HACHO *de Ceuta.*

Hachón. m. **Hacha,** 1.er art., 2.ª acep. || Especie de brasero alto, fijo sobre un pie derecho, en que se encendian algunas materias que levantasen llama; y se usaba en demostración de alguna festividad ó regocijo público.

Hachote. m. aum. de **Hacha,** 2.º art., 1.ª acep.

Hachuela. f. d. de **Hacha.**

Hada. (Del lat. *fatum,* oráculo, vaticinio.) f. Ser fantástico que se representaba bajo la forma de mujer y al cual se atribuía poder mágico y el don de adivinar lo futuro. || ant. Cada una de las tres parcas. || ant. **Hado.** || **Acá y allá más hadas ha.** ref. que advierte que por todas partes hay trabajos y miserias. || **Á malas hadas, malas bragas.** ref. que enseña que la mala ropa suele ser indicio de poca fortuna.

Hadada. f. ant. **Hada.**

Hadador, ra. adj. ant. Que hada. Ú. t. c. s.

Hadar. a. Determinar el hado una cosa. || Anunciar, pronosticar lo que está dispuesto por los hados. || **Encantar.**

Hadario, ria. (De *hado*, en sentido de desgracia.) adj. ant. **Desdichado.**

Hado. (Del lat. *fatum.*) m. Divinidad ó fuerza desconocida que, según los gentiles, obraba irresistiblemente sobre las demás divinidades y sobre los hombres y los sucesos. || **Destino,** 2.ª y 3.ª acceps. || Lo que, conforme á lo dispuesto por Dios desde la eternidad, nos sucede con el discurso del tiempo mediante las causas naturales ordenadas y dirigidas por la Providencia. || En opinión de los filósofos paganos, serie y orden de causas tan encadenadas unas de otras, que necesariamente producen su efecto. || **Hados y lados hacen dichosos ó desdichados.** ref. que enseña que la suerte del hombre es buena ó mala según que lo dispone la Providencia, y que en ella suelen tener mucha parte las personas á que uno se arrima.

¡Hae! interj. ant. **¡Ah!**

Haedo. (De *hayedo.*) m. ant. **Hayal.**

Hafiz. (Del ár. حفيظ. *hafiz.*) m. Guarda, vecedor, conservador.

Hagiografía. (De *hagiógrafo.*) f. Historia de las vidas de los santos.

Hagiógrafo. (Del gr. ἁγιογράφος; de ἅγιος, santo, y γράφω, escribir.) m. Autor de cualquiera de los libros de la Sagrada Escritura. || En la Biblia hebrea, autor de cualquiera de los libros comprendidos en la tercera parte de ella. || Escritor de vidas de santos.

Haitiano, na. adj. Natural de Haití. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Halacabullas. (De *halar* y *cabulla.*) m. ant. Marinero que en su arte no tenia más conocimientos que los pertenecientes á la maniobra.

Halacuerdas. m. ant. **Halacabullas.**

Halagador, ra. adj. Que halaga.

Halagar. (Del lat. *flagitare*, solicitar, pedir con instancia.) a. Dar á uno muestras de afecto ó rendimiento con palabras ó acciones que puedan serle gratas. || Dar motivo de satisfacción ó envanecimiento. || **Adular.** || fig. Agradar, deleitar.

Halago. m. Acción y efecto de halagar. || fig. Cosa que halaga.

Halagüeñamente. adv. m. Con halago.

Halagüeño, ña. adj. Que halaga. || Que lisonjea ó adula. || Que atrae con dulzura y suavidad.

Halar. (Del ant. alto al. *halon*, tirar, arrastrar.) a. *Mar.* Tirar de un cabo ó de otra cosa. || n. *Mar.* Remar hacia adelante; ir hacia adelante el buque ó bote. || **¡Hala!** interj. que se emplea para infundir aliento ó meter prisa.

Halcón. (Del lat. *falco.*) m. Ave del orden de las rapaces diurnas, de unos cuarenta centímetros de largo desde la cabeza á la extremidad de la cola y muy cerca de nueve decímetros de envergadura, cabeza pequeña, pico fuerte, curvo y dentado en la mandíbula superior; plumaje de color variable con la edad, pues cuando joven es de color pardo con manchas rojizas en la parte superior, y blanquecino rayado de gris por el vientre, pero á medida que el animal envejece se vuelve plomizo con manchas negras en la espalda, se obscurecen y señalan más las rayas de la parte inferior y en cambio aclara el color del cuello y de la cola. La hembra es un tercio mayor que el macho, los dos tienen uñas curvas y robustas, tarsos de color verde amarillento, potente vuelo; son muy audaces, enemigos encarnizados de toda clase de aves y aun de los mamíferos pequeños, y, como se prestan con relativa facilidad á ser domesticados, se emplean antiguamente en la caza de cetrería. || **alcaravanero.** El acostumbrado á perseguir á los alcaravanes. || **campestre.** El domesticado que se criaba en el campo, suelto en compañía de las gallinas y otras aves domésticas. || **coronado. Arpella.** || **garcero.** El que caza y mata garzas. || **gentil. Neblí.** || **grullero.** El que está hecho á la caza de grullas. || **lanero.** *Cetr.* **Alfaneque.** || *Cetr.* **Borni.** || **letrado.** Variedad del **halcón** común, que se distinguía en tener mayor número de manchas negras. || **marino.** Ave de rapiña más fácil de amansarse que las otras. Es de unos tres decímetros de largo, de color ceniciento con manchas pardas, y á veces enteramente blanco, y tiene el pico grande, corvo y fuerte, así como las uñas. || **montano.** El que se cría en los montes, y, no enseñado desde pequeño, era siempre zahareño. || **niego.** El cogido en el nido ó recién sacado de él. || **palumbario. Azor,** 1.er art., 1.ª acep. || **ramero.** El pequeño, que salta de rama en rama. || **redero.** El que se cogió con red y fuera del nido yendo de paso. || **roqués.** Variedad del **halcón** común, de color enteramente negro. || **soro.** El cogido antes de haber mudado la primera vez la pluma. || **zorzaleño.** Variedad de neblí con pintas amarillentas en el plumaje. || **Abajar,** ó **bajar, los halcones.** fr. *Cetr.* Darles á comer la carne lavada, cuando están muy gordos, para que enflaquezcan, y puedan volar con más velocidad. || **Si tantos halcones la garza combaten, á fe que la maten.** ref. con que se denota que si la multitud se conjura contra uno, no hay resistencia que pueda contrastarla.

Halconado, da. adj. Que en alguna cosa se asemeja al halcon.

Halconear. (De *halcón.*) n. Dar muestra la mujer desenvuelta, con su traje, sus mi-

radas y movimientos provocativos, de andar á caza de hombres.

Halconera. f. Lugar donde se guardan y tienen los halcones.

Halconería. f. Caza que se hace con halcones.

Halconero, ra. adj. Dícese de la mujer que halconea y de sus acciones y gestos provocativos. || m. El que cuidaba de los halcones de la cetrería ó volatería. || **mayor.** El jefe de los **halconeros,** á cuyo mando y dirección estaba todo lo tocante á la caza de volatería. Este empleo, que ha cesado tiempo ha, era en España una de las mayores dignidades de la casa real.

Halda. f. **Falda.** || Arpillera grande con que se envuelven y empacan algunos géneros, como el algodón y la paja. || **Haldada.** || **De haldas ó de mangas.** m. adv. fig. y fam. De un modo ó de otro; por bien ó por mal; quiera ó no quiera. || **Haldas en cinta.** expr. fig. y fam. En disposición y con preparación para hacer una cosa.

Haldada. f. Lo que cabe en el halda.

Haldear. n. Andar de prisa las personas que llevan faldas.

Haldraposo, sa. adj. ant. **Andrajoso.**

Haldudo, da. adj. Que tiene mucha halda.

Haleche. (Del lat. *halex, halĕcis.*) m. **Boquerón,** 3.ª acep.

Halieto. (Del lat. *haliaeetus,* del gr. ἁλιαιετός) m. Ave del orden de las rapaces diurnas, de unos seis decímetros desde lo alto de la cabeza á la extremidad de la cola, y cerca de trece decímetros de envergadura, plumaje leonado obscuro por el lomo, más claro por el pecho y vientre, y con una banda casi negra á los lados de la cabeza y cuello, alas agudas que pasan del extremo de la cola, ésta casi cuadrada, tarsos desnudos y dedos rugosos. Vive en las costas y se alimenta de preferencia con peces.

Halifa. m. ant. **Califa.**

Halifado. m. ant. **Califato.**

Hálito. (Del lat. *hălĭtus.*) m. Aliento que sale por la boca del animal. || Vapor que una cosa arroja. || poét. Soplo suave y apacible del aire.

Halo. (Del lat. *halos;* del gr. ἅλως.) m. **Halón.**

Halófilo, la. (Del gr. ἅλς, sal, y φίλος, amigo.) adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que viven en los terrenos donde abundan las sales.

Halógeno, na. (Del gr. ἅλς, sal, y γένος, producción.) adj. *Quím.* Aplícase á los metaloides que forman sales haloideas.

Haloideo, a. (Del gr. ἅλς, sal, y εἶδος, forma.) adj. *Quím.* Aplícase á las sales formadas por la combinación de un metal con un metaloide sin ningún otro elemento.

Halón. m. **Corona,** 9.ª acep.

Haloque. (De *falúca.*) m. Embarcación pequeña usada antiguamente.

Haloza. f. **Galocha,** 1.er art.

Hallaca. f. **Hayaca.**

Hallado. adj. Con los adverbios *tan, bien* ó *mal,* familiarizado ó avenido.

Hallador, ra. adj. Que halla. Ú. t. c. s. || ant. **Inventor.** Ú. t. c. s.

Hallamiento. m. ant. **Hallazgo,** 1.ª acep.

Hallante. p. a. de **Hallar.** Que halla.

Hallar. (De *fallar.*) a. Dar con una persona ó cosa sin buscarla. || **Encontrar,** 1.ª acep. || **Inventar.** || Ver, observar, notar. || **Averiguar.** || Dar con una tierra ó país de que no se tenía noticia. || Conocer, entender en fuerza de una reflexión. || r. Estar presente. || **Estar.** HALLARSE *atado, perdido, alegre, enfermo.* || **¡Ay, ay, que me he hallado, por andar abajado!** ref. con que se denota que, para hacer uno su fortuna ó lograr algo, conviene que ande vigilante, procurando granjear con sumisiones y ruegos la voluntad del que reparte las gracias. || **Hallarse bien con** una cosa. fr. Estar contento con ella. || **Hallarse con** una cosa. fr. Tenerla. || **Hallarse uno en todo.** fr. Ser entremetido; ir á todas partes sin que le llamen. | **No hallarse** uno. fr. Estar violento.

Hallazgo. m. Acción y efecto de hallar. | Cosa hallada. || Lo que se da á uno por haber hallado una cosa, restituyéndola á su dueño ó dando noticia de ella.

Hallulla. f. Pan que se cuece en rescoldo ó en ladrillos ó piedras muy calientes.

Hallullo. m. **Hallulla.**

Hamaca. (Del caribe *amaca,* pita.) f. Red gruesa y clara, por lo común de pita, la cual, asegurada por las extremidades en dos árboles, estacas o escarpias, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio, y para caminar dentro de ella, conduciéndola dos hombres. Es muy usada entre los indios.

Hamadríada. f. *Mit.* **Hamadríade.**

Hamadríade. (Del gr. ἁμαδρυάς, de ἅμα, con, y δρῦς, encina.) f. *Mit.* **Dríade.**

Hamaquero. m. El que hace hamacas. || El que conduce la hamaca cuando va uno dentro de ella. || Gancho que se introduce en la pared para que sostenga la hamaca que ha de colgarse.

Hambre. (Del lat. *fames.*) f. Gana y necesidad de comer. || Escasez de frutos, particularmente de trigo. || fig. Apetito ó deseo ardiente de una cosa. || **calagurritana.** La que padecieron los habitantes de Calagurris (hoy Calahorra) sitiados por los romanos. | fig. y fam. Hambre muy violenta. || **canina.** Enfermedad que consiste en tener uno tanta gana de comer, que con nada se ve satisfecho. || fig. Gana de comer extraordinaria y excesiva. || fig. Deseo vehementísimo. || **de tres semanas.** loc. fig. y fam. que se usa cuando uno, por puro melindre, muestra repugnancia á ciertos manjares, ó no quiere comer á sus horas, por estar ya satisfecho. || **estudiantina.** fig. y fam. Buen apetito y gana de comer á cualquier hora. || **Á buen hambre no hay pan duro, ni falta salsa á ninguno. Á gran hambre no hay pan malo, ni duro, ni bazo. Á hambre no hay pan bazo. Á la hambre no hay mal pan.** refs. con que se da á entender que, cuando aprieta la necesidad, no se repara en delicadezas. || **Andar uno muerto de hambre.** fr. fig. Pasar la vida con suma estrechez y miseria. || **Apagar el hambre.** fr. fig. **Matar el hambre.** || **Clarearse uno de hambre.** fr. fig. y fam. con que se pondera la mucha **hambre** que tiene. || **Hambre que espera hartura, no es hambre.** ref. que alienta á llevar con paciencia los trabajos á que ha de seguirse una gran recompensa. || **Hambre y esperar, hacen rabiar.** ref. que declara lo insoportables que son estas dos cosas. | **Hambre y frío entregan al hombre á su enemigo.** ref. con que se denota ser á veces tal la fuerza de la necesidad, que se ve uno en la precisión de practicar los oficios que más se le resisten. || **Hambre y valentía.** expr. con que se nota al arrogante y vano que quiere disimular su pobreza. || **Matar de hambre.** fr. fig. Dar poco de comer, extenuar. || **Matar el hambre.** fr. fig. Saciarla. || **Matarse** uno **de hambre.** fr. fig. Trabajar mal por penitencia ó por sobrada cicatería. || **Morir,** ó **morirse, de hambre.** fr. fig. Tener ó padecer mucha **hambre.** | **Ni con toda hambre al arca, ni con toda sed al cántaro.** ref. con que se da á entender que en ocasiones pide la prudencia que se contenga uno y aguante. || **Perecer,** ó **rabiar, de hambre.** fr. **Morir de hambre.** || **Si quieres cedo engordar, come con hambre y bebe á vagar.** ref. que ensoña que, para nutrirse bien, es necesario comer sólo cuando hay apetito, y beber despacio. || **Sitiar** á uno **por hambre.** fr. fig. Valerse de la ocasión de que esté en necesidad ó apuro, para obligarle á convenir en lo que se desea.

Hambrear. a. Causar á uno ó hacerle padecer hambre, impidiéndole la provisión de víveres. || n. Padecer hambre.

Hambriento, ta. adj. Que tiene hambre. Ú. t. c. s. || fig. **Deseoso.** || **Más discurre un hambriento que cien letrados.** ref. con que se da á entender cuán ingenioso es el hombre cuando se halla en un apuro.

Hambrío, a. adj. ant. **Hambriento.**

Hambrón, na. adj. fam. Muy hambriento; que continuamente anda manifestando afán y agonía por comer. Ú. t. c. s.

Hamez. (Del ár. حميض, *hamīḍ,* extenuado por el hambre.) f. Especie de cortadura que se les hace en las plumas á las aves de rapiña por no cuidarlas bien en punto á alimentos.

Hamo. (Del lat. *hamus.*) m. **Anzuelo,** 1.ª acep.

Hampa. (Del gitano *hambé,* gente, muchedumbre; del sánscr. संभ, *sambh,* juntar, reunir.) f. Género de vida que antiguamente tenían en España, y con especialidad en Andalucía, ciertos hombres pícaros, los cuales, unidos en una especie de sociedad, como los gitanos, se empleaban en hacer robos y otros desafueros, y usaban de un lenguaje particular, llamado jerigonza ó germanía.

Hampesco, ca. adj. Perteneciente á la hampa.

Hampón. (De *hampa.*) adj. Valentón, bravo. Ú. t. c. s.

Hanega. f. **Fanega.**

Hanegada. f. **Fanegada.**

Hannoveriano, na. adj. Natural de Hannóver. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Hansa. f. **Ansa.**

Hanseático, ca. adj. **Anseático.**

Hanzo. m. ant. Contento, alegría, placer.

¡Hao! interj. ant. que se usaba para llamar á uno que estuviese distante.

Haragán, na. (Del ár. ڤَرَاغْ, *faraga,* ociosidad.) adj. Que excusa y rehúye el trabajo y pasa la vida en el ocio. Ú. m. c. s.

Haraganamente. adv. m. Con haraganería.

Haraganear. (De *haragán.*) n. Pasar la vida en el ocio; no ocuparse en ningún género de trabajo.

Haraganería. (De *haraganear.*) f. Ociosidad, falta de aplicación al trabajo.

Haraganía. f. ant. **Haraganería.**

Harambel. m. **Arambel.**

Harapiento, ta. adj. **Haraposo.**

Harapo. m. **Andrajo.** || Líquido ya sin fuerza, ó aguardiente de poquísimos grados, que sale por la piquera del alambique cuando va á terminar la destilación del vino. || **Andar,** ó **estar,** uno **hecho un harapo.** fr. fig. y fam. Llevar muy roto el vestido.

Haraposo, sa. adj. Andrajoso, roto, lleno de harapos.

Haraute. (Del fr. *herault;* del al. *herold;* del ant. al. *haren,* vocear.) m. ant. **Rey de armas.**

Harbar. (Del gr. ἁρπάζω, arrebatar.) n. ant. Hacer algo de prisa y atropelladamente. Usáb. t. c. a.

Harem. m. **Harén.**

Harén. (Del ár. حَرَم, *haram,* vedado.) m. Departamento de las casas de los musulmanes en que viven las mujeres. || Conjunto de todas las mujeres que viven bajo la dependencia de un jefe de familia entre los musulmanes.

Harense. adj. Natural de Haro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Harija. (Del lat. *far,* harina.) f. Polvillo

que del arroba vanta del grano cuando se muele, ó de la harina cuando se cierne.

Harina. (Del lat. *farina.*) f. Polvo que resulta de la molienda del trigo ó de otras semillas. Este mismo polvo después del salvado ó la cascarilla. || Polvo procedente de algunos tubérculos y legumbres. || fig. Polvo menudo á que se reducen algunas materias sólidas; como los metales, etc. || **fósil.** Mineral blanco, pulverulento, y compuesto de carapachos silíceos de ciertos infusorios fósiles. Es la substancia inerte que generalmente se mezcla con la nitroglicerina para fabricar la dinamita. || **Cerner, cerner, y sacar poca harina.** ref. que denota que algunos se afanan en cosas que de nada ó casi nada les sirven. **Donde no hay harina, todo es mohina.** ref. con que se da á entender que la pobreza y miseria suelen ocasionar disgustos y desazones entre las familias. || **Esparcidor de harina y recogedor de ceniza.** ref. **Allegador de la ceniza y derramador de la harina.** || **Estar metido en harina.** fr. de que se usa hablando del pan, para significar que no está esponjoso. || fig. y fam. Estar muy gordo y tener las carnes macizas. || fig. y fam. Estar muy distraído y ocupado en un objeto de placer. || **Hacer buena, ó mala, harina.** fr. fig. y fam. Obrar bien ó mal. || **Harina abalada no te la vea suegra ni cuñada.** ref. que aconseja no descubrir uno las propias faltas á sus émulos, porque no es fácil que las disimulen. **Haz buena harina y no toques bocina.** ref. que aconseja obrar bien y no publicarlo. **Ser una cosa harina de otro costal.** fr. fig. y fam. Ser muy diferente de otra con que se la compara. || fig. y fam. Ser una especie enteramente ajena al asunto de que se trata.

Harinado. m. Harina disuelta en agua.

Harinero, ra. adj. Perteneciente á la harina. *Molino, cedazo,* HARINERO. || m. El que trata y comercia en harina. || Arcón ó sitio donde se guarda la harina.

Harinoso, sa. adj. Que tiene mucha harina. || **Farináceo.**

Harma. f. **Alharma.**

Harmonía. f. **Armonía.**

Harmónicamente. adv. m. **Armónicamente.**

Harmónico, ca. adj. **Armónico.**

Harmonio. m. *Mús.* **Armonio.**

Harmoniosamente. adv. m. **Armoniosamente.**

Harmonioso, sa. adj. **Armonioso.**

Harmonista. com. ant. **Armonista.**

Harmonizar. a. **Armonizar.**

Harnero. m. Criba. || **alpistero.** El que sirve para limpiar el alpiste. || **Estar uno hecho un harnero.** fr. fig. Tener muchas heridas.

Harón, na. (Del ár. حرون, *harun,* caballo que se planta.) adj. Lerdo, perezoso, holgazán. || Que se resiste á trabajar.

Haronear. (De *harón.*) n. Emperezarse; andar lerdo, flojo ó tardo.

Haronía. (De *harón.*) f. Pereza, flojedad, poltronería.

Harpa. f. **Arpa.**

Harpado, da. adj. **Arpado,** 1.er art.

Harpado, da. adj. **Arpado,** 2.° art.

Harpía. f. **Arpía.**

Harpillera. (De *herpil.*) f. Tejido, por lo común de estopa muy basta, con que se cubren varias cosas para defenderlas del polvo y del agua.

Hartar. (De *harto.*) a. Saciar el apetito de comer ó beber. Ú. t. c. r. || fig. Satisfacer el gusto ó deseo de una cosa. || fig. Fastidiar, cansar. Ú. t. c. r. || fig. Junto con algunos nombres y la preposición *de,* dar, causar, etc., copia ó muchedumbre de lo que explican los nombres con que se junta. HARTAR *de picaros, de tontos.*

Hartazga. f. ant. **Hartazgo.**

Hartazgo. (De *hartar.*) m. Repleción incómoda que resulta de comer ó de comer y beber con exceso. || **Darse uno un hartazgo.** fr. fam. Comer con mucho exceso; llenarse de comida hasta más no poder. || **Darse uno un hartazgo de una cosa.** fr. fig. y fam. Hacerla con exceso. DARSE UN HARTAZGO *de comer, de leer, de hablar.*

Hartazón. m. **Hartazgo.**

Hartío, a. adj. ant. Harto ó saciado.

Harto, ta. (Del lat. *fartus* y *farctus,* saciado, henchido.) p. p. irreg. de **Hartar.** Ú. t. c. s. | adj. Bastante ó sobrado. || adv. c. Bastante ó sobrado. || **de ajos.** fig. y fam. **Villano harto de ajos.**

Hartón. m. *Germ.* **Pan,** 1.ª acep. || V. **Cambur hartón.**

Hartura. (De *harto.*) f. Repleción de alimento. || Abundancia, copia. || fig. Logro cabal y cumplido de un deseo ó apetito.

Hasta. (Del ár. حتى, *hatta.*) prep. que sirve para expresar el término de lugares, acciones y cantidades continuas ó discretas. || Se usa como conjunción copulativa, y entonces sirve para exagerar ó ponderar una cosa, y equivale á **también** ó **aún.** || **Hasta después. Hasta luego.** exprs. que se emplean como saludo para despedirse de persona á quien se espera volver á ver pronto ó en el mismo día. || **Hasta no más.** m. adv. que se usa para significar grande exceso ó demasía de alguna cosa.

Hastial. (Del lat. *fastigiare,* rematar en punta.) m. Fachada de un edificio terminada por las dos vertientes del tejado. || fig. Hombrón rústico y grosero. Suele aspirarse la *h.* || *Min.* Cara lateral de una excavación.

Hastiar. (De *hastío.*) a. **Fastidiar.** Ú. t. c. r.

Hastío. (De *fastidio.*) m. Repugnancia á la comida. || fig. Disgusto, tedio.

Hastiosamente. adv. m. Con hastío.

Hastioso, sa. adj. **Fastidioso.**

Hataca. f. Cierto cucharón ó cuchara grande de palo. || Palo cilíndrico que servía para extender la masa.

Hatada. f. *pr. Extr.* **Hatería,** 2.ª acep.

Hatajar. a. Dividir el ganado en hatajos, ó separar del hato una ó más porciones. Ú. t. c. r. *Se* HAN HATAJADO *las ovejas.*

Hatajo. (De *hato.*) m. Pequeño hato de ganado. || fig. y fam. Conjunto, copia. *Un* HATAJO *de disparates, de desatinos.*

Hatear. (De *hato.*) n. Recoger uno, cuando está de viaje, la ropa y pequeño ajuar que tiene para el uso preciso y ordinario. | Dar la hatería á los pastores.

Hatería. f. Provisión de víveres con que para algunos días se abastece á los pastores. || Ropa, ajuar y repuesto de víveres que llevan los pastores cuando andan con el ganado.

Hatero, ra. (De *hato.*) adj. Aplícase á las caballerías mayores y menores que sirven para llevar la ropa y el ajuar de los pastores. || m. El que está destinado para llevar la provisión de víveres á los pastores.

Hatijo. (Del lat. *fastigium,* cima.) m. Cubierta de esparto ó de otra materia semejante, para tapar la boca de las colmenas ó de otro vaso.

Hatillo. m. d. de **Hato.** || **Echar uno el hatillo al mar.** fr. fig. y fam. Irritarse, enojarse. || **Coger, ó tomar, uno el hatillo,** ó su **hatilio.** fr. fig. y fam. Marcharse, partirse, irse.

Hato. (Del b. lat. *paccatum,* p. p. de *paccare,* empaquetar; del al. *pack,* paquete.) m. Porción de ganado mayor ó menor; como bueyes, vacas, ovejas, carneros, etc. || Sitio que fuera de las poblaciones eligen los pastores para comer y dormir durante su estada allí con el ganado. || **Hatería,** 1.ª acep. | fig. Junta ó compañía de gente malvada ó despreciable. *Un* HATO *de pícaros, de tontos.* || fig. **Hatajo,** 2.ª acep. HATO *de disparates, de desatinos.* || fam. Junta ó corrillo. *Alguno hay en el* HATO. || ant. Redil ó aprisco. || **Revolver el hato.** fr. fig. y fam. Excitar discordias entre algunos; inquietar los ánimos de unos con otros.

Hato. (De *atado,* 2.ª acep.) m. Ropa y pequeño ajuar que uno tiene para el uso preciso y ordinario. || **Andar uno con el hato á cuestas.** fr. fig. y fam. Mudar frecuentemente de habitación, ó andar vagando de un lugar á otro sin fijar en ninguno su domicilio. || **Liar uno el hato.** fr. fig. y fam. Prepararse para marchar. || **Perder uno el hato.** fr. fig. y fam. Huir ó hacer otra cosa con tal aceleración y falta de tiento, que parece que pierde ó se le cae lo que trae á cuestas. || **Traer uno el hato á cuestas.** fr. fig. y fam. **Andar con el hato á cuestas.**

Haute. (Del fr. *haute.*) m. *Blas.* Escudo de armas adornado de cota, donde se pintan las armas de distintos linajes, las unas enteramente descubiertas y las otras la mitad sólo, como que lo que falta lo encubre la parte ya pintada.

Havar. (Del berb. هوارة, *hauara.*) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Havara, una de las más antiguas del África septentrional. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á esta tribu.

Havara. adj. **Havar.** Ú. m. c. s.

Havo. m. ant. **Favo.**

Haxix. (Del ár. حشيش, *haxix,* hierba seca.) m. Composición de sumidades floridas y otras partes de cierta variedad de cáñamo, mezcladas con diversas substancias azucaradas ó aromáticas, que produce una embriaguez especial y usan mucho los orientales.

Haya. (Del lat. *fagus.*) f. Arbol de la familia de las cupuliferas, que crece hasta treinta metros de alto, con tronco grueso, liso, de corteza gris y ramas á gran altura que forman una copa redonda y espesa, hojas pecioladas, alternas, oblongas, de punta aguda y borde dentellado; flores masculinas y femeninas separadas, las primeras en amentos colgantes y las segundas en involucro binchado hacia el medio, y madera de color blanco rojizo, ligera, resistente y de espejuelos muy señalados. Su fruto es el hayuco.

Haya. (De *haber.*) f. Donativo que en las escuelas de baile español hacían antiguamente los discípulos á sus maestros por las pascuas y otras festividades del año, bailando primero uno de ellos el alta, después de lo cual ponía en un sombrero el dinero que le parecía, y sacaba en seguida á bailar otro discípulo, que practicaba lo mismo, y así sucesivamente todos los demás.

Hayaca. (De *haya,* tome, reciba, y *acá.*) f. Pastel de harina de maíz relleno con pescado ó carne en pedazos pequeños, tocino, pasas, aceitunas, almendras, alcaparras y otros ingredientes, que, envuelto en hojas de plátano, se hace en Venezuela, especialmente como manjar y regalo de Navidad.

Hayal. m. Sitio poblado de hayas.

Hayedo. m. **Hayal.**

Hayeno, na. adj. ant. Perteneciente á la haya (1.er art.).

Hayo. m. **Coca,** 1.er art. || Mezcla de hojas de coca y sales calizas ó de sosa, y aun ceniza, que mascan los indios de Colombia.

Hayucal. m. *pr. León.* **Hayal.**

Hayuco. m. Fruto de la haya, de forma de pirámide triangular. Es comestible.

Haz. (Del lat. *fascis.*) m. Porción atada de mieses, lino, hierba, leña ú otras cosas semejantes.

Haz. (Del lat. *acies,* ejército, cuerpo de tropas ordenado.) m. Tropa ordenada ó formada en trozos ó divisiones. || Tropa formada en filas. || pl. **Fasces.**

Haz. (Del lat. *facies.*) f. Cara ó rostro. || fig. Derecho ó cara del paño ó de cualquiera tela

y de otras cosas. || ant. fig. Fachada de un edificio. || **de la tierra.** fig. Superficie de ella. || **Á sobre haz.** m. adv. Por lo que aparece en lo exterior; según lo que se presenta por de fuera y por encima. || **En haz,** ó **en la haz.** m. adv. ant. Á vista, en presencia. || **Ser** uno **de dos haces.** fr. fig. Decir una cosa y sentir otra.

Haza. (De *haz,* 1.er art.) f. Porción de tierra labrantía ó de sembradura. || ant. fig. Montón ó rimero. || **Haza, do escarba el gallo.** ref. en que se advierte que si uno ha de cuidar bien de sus heredades, conviene las tenga cerca del pueblo de su residencia. || **Mondar la haza.** fr. fig. y fam. Desembarazar un sitio ó paraje, á semejanza del labrador cuando levanta la mies.

Hazaleja. (Del lat. *fascĭa,* faja, banda.) f. **Toalla.**

Hazaña. (Del lat. *facĭnus,* acción, empresa.) f. Hecho ilustre, señalado y heroico.

Hazañar. n. ant. Hacer hazañerías.

Hazañería. f. Cualquiera demostración ó expresión con que uno afectadamente da á entender que teme, escrupuliza ó se admira, no teniendo motivo para ello.

Hazañero, ra. adj. Que hace hazañerías. || Perteneciente á la hazañería.

Hazañosamente. adv. m. Valerosamente; con heroicidad.

Hazañoso, sa. adj. Aplícase al que ejecuta hazañas. || Dícese de los hechos heroicos.

Hazmerreír. com. fam. Persona que por su figura ridícula y porte extravagante sirve de juguete y diversión á las demás.

He. interj. Junto con los adverbios *aquí* y *allí,* ó con los pronombres *me, te, la, le, lo, las, los,* sirve para señalar ó mostrar una persona ó cosa.

Hebdómada. (Del lat. *hebdomăda;* del gr. ἑβδομάς.) f. **Semana.** || Espacio de siete años. *Las setenta* HEBDÓMADAS *de Daniel.*

Hebdomadario, ria. (De *hebdómada.*) adj. **Semanal.** || m. y f. En los cabildos eclesiásticos y comunidades regulares, persona que se destina cada semana para oficiar en el coro ó en el altar.

Hebén. (Del lat. *evanĭdus.*) adj. V. **Uva hebén.** || Dícese también del veduño y vides que la producen. || ant. fig. Aplícase á la persona ó cosa que es de poca substancia ó fútil.

Hebilla. (Del lat. *fibŭla.*) f. Pieza de metal, que se hace de varias figuras, con una charnela y uno ó más clavillos enmedio, asegurados por un pasador, la cual sirve para ajustar y unir las orejas de los zapatos, las correas, cintas, etc. || **No faltar hebilla** á uno ó á una cosa. fr. fig. y fam. con que se denota la perfección de una cosa, ó que una persona tiene todo lo necesario para ejecutar algo.

Hebillaje. m. Conjunto de hebillas de que se compone una cosa; como las guarniciones de caballos ó mulas, etc.

Hebillar. a. ant. Poner hebillas en una cosa.

Hebillero, ra. m. y f. Persona que hace hebillas. || Persona que las vende.

Hebilleta. f. d. de **Hebilla.** || **No faltar hebilleta** á uno ó á una cosa. fr. fig. y fam. **No faltarle hebilla.**

Hebillón. m. aum. de **Hebilla.**

Hebilluela. f. d. de **Hebilla.**

Hebra. (Del lat. *fibra.*) f. Porción de hilo, estambre, seda ú otra materia semejante hilada, que para coser algo suele meterse por el ojo de una aguja. || En algunas partes, pistilo de la flor del azafrán. || Fibra de la carne. || Filamento de las materias textiles antes de haberlas limpiado. || En la madera, aquella parte que tiene consistencia y flexibilidad para ser labrada ó torcida sin saltar ni quebrarse. || Hilo que forman las materias viscosas que tienen cierto grado de concentración. || Vena ó filón. || ant. fig. Hilo del discurso. || pl. poét. Los cabellos. Ú. t. en sing. || **Cortar** á uno **la hebra de la vida.** fr. fig. Privarle de la vida, quitársela. || **Estar** uno **de buena hebra.** fr. fig. y fam. Tener una complexión fuerte y robusta. || **Hacer hebra.** fr. **Hacer madeja.** || **Ser** uno **de buena hebra.** fr. fig. y fam. **Estar de buena hebra.**

Hebraico, ca. (Del lat. *hebraĭcus;* del gr. ἑβραϊκός.) adj. **Hebreo.** || m. ant. **Hebreo.**

Hebraísmo. (Del lat. *hebraismus.*) m. Profesión de la ley antigua ó de Moisés. || Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua hebrea. || Empleo de tales giros ó construcciones en otro idioma.

Hebraísta. m. El que cultiva la lengua y literatura hebreas.

Hebraizante. m. **Hebraísta.** || **Judaizante.**

Hebreo, a. (Del lat. *hebraeus;* de עִבְרִי, *hibrí.*) adj. Aplícase al pueblo de Dios, llamado después israelita y judío. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este pueblo. || Dícese, como israelita y judío, del que aún profesa la ley de Moisés. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los que la profesan. || m. Lengua de los **hebreos.** || fig. y fam. **Mercader.** || fig. y fam. **Usurero.**

Hebrero. m. **Herbero,** 1.a acep.

Hebrero. m. ant. **Febrero.** || **Cuando llueve en hebrero, todo el año ha tempero.** ref. con que se manifiesta la buena disposición que adquiere la tierra con las lluvias de febrero.

Hebroso, sa. (De *hebra.*) adj. **Fibroso.**

Hecatombe. (Del gr. ἑκατόμβη; de ἑκατόν, ciento, y βοῦς, buey.) f. Sacrificio de cien bueyes ú otras víctimas, que hacian los antiguos paganos á sus falsos dioses. || Cualquier sacrificio solemne en que es crecido el número de las víctimas, aunque no lleguen á ciento ó excedan de este número. || **Matanza,** 2.a acep.

Heciento, ta. (De *hez.*) adj. ant. **Feculento,** 2.a acep.

Hectárea. (Del gr. ἑκατόν, ciento, y de *área.*) f. Medida de superficie, que tiene cien áreas y equivale á 894 estadales cuadrados con 469 milésimas, ó sea algo más de fanega y media de Castilla.

Héctico, ca. adj. **Hético.** || V. **Fiebre héctica.** Ú. t. c. s.

Hectiquez. f. *Med.* **Tisis.**

Hecto. (Contracc. irreg. del gr. ἑκατόν, ciento.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos con la significación de **cien.** HECTÓmetro.

Hectógrafo. (De *hecto,* y el gr. γράφω, escribir.) m. Aparato que sirve para sacar muchas copias de un escrito ó dibujo.

Hectogramo. (De *hecto* y *gramo.*) m. Medida de peso que tiene cien gramos.

Hectolitro. (De *hecto* y *litro.*) m. Medida de capacidad que tiene cien litros. Equivale en medida de Castilla para áridos, á 1 fanega, 9 celemines y 2 1/2 cuartillos, y en los líquidos á 6 cántaras y 6 cuartillos.

Hectómetro. (De *hecto* y *metro.*) m. Medida de longitud que tiene cien metros.

Hectóreo, a. (Del lat. *hectorĕus.*) adj. poét. Perteneciente á Héctor, ó semejante á él.

Hecha. f. ant. Hecho ó acción. || ant. **Fecha.** || *gr. Ar.* Tributo ó censo que se paga por el riego de las tierras. || **De aquella hecha.** m. adv. ant. Desde entonces, desde aquel tiempo ó desde aquella vez. || **De esta hecha.** m. adv. Desde ahora, desde este tiempo ó desde esta vez ó fecha. || **Quien ha las hechas, ha,** ó **tiene, las sospechas.** ref. contra los que juzgan mal de otros por lo que ellos experimentan en sí; y también da á entender que el que comete un delito se hace sospechoso en cualquier otro de igual clase.

Hechiceresco, ca. adj. Perteneciente á la hechicería.

Hechicería. (De *hechicero.*) f. Arte supersticioso de hechizar. || **Hechizo.** || Acto supersticioso de hechizar.

Hechicero, ra. (De *hechizo.*) adj. Que practica el vano y supersticioso arte de hechizar. Ú. t. c. s. || fig. Que por su hermosura, gracias ó buenas prendas atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes. *Niña* HECHICERA, *estilo* HECHICERO.

Hechizar. (De *hechizo.*) a. Según la credulidad del vulgo, privar uno á otro de la salud ó de la vida; trastornarle el juicio, ó causarle algún otro daño en virtud de pacto hecho con el diablo y de ciertas confecciones y prácticas supersticiosas. || fig. Dícese de las cosas que nos causan sumo deleite y embelesan, y de las personas que, por su hermosura, gracias ó buenas prendas, se atraen y cautivan la voluntad de las gentes.

Hechizo. (Del lat. *fascinum.*) m. Cualquiera cosa supersticiosa, como jugos de hierbas, untos, etc., de que se valen los hechiceros para el logro de los fines que se prometen en el ejercicio de sus vanas artes. || fig. Persona ó cosa que arrebata, suspende y embelesa nuestras potencias y sentidos.

Hechizo, za. (Del lat. *factĭtius.*) adj. Artificioso ó fingido. || De quita y pón, portátil, postizo, sobrepuesto ó agregado. || Hecho ó que se hace según ley y arte. || ant. Contrahecho, falseado ó imitado. || ant. Bien adaptado ó apropiado.

Hecho, cha. (Del lat. *factus.*) p. p. irreg. de **Hacer.** || Perfecto, maduro. *Hombre, árbol, vino,* HECHO. || Con algunos nombres, semejante á las cosas significadas por tales nombres. HECHO *un león, un basilisco.* || Aplicado á nombres de cantidad con el adverbio *bien,* denota que la cantidad es algo más de lo que se expresa. || Aplicado al animal con los adverbios *bien* ó *mal,* significa la proporción ó desproporción de sus miembros entre sí, y la buena ó mala formación de cada uno de ellos. || m. Acción ú obra. || **Suceso,** 1.a acep. || Asunto ó materia de que se trata. || *For.* Caso sobre que se litiga ó que da motivo á la causa. || **de armas.** Hazaña ó acción señalada en la guerra. || **Á hecho.** m. adv. Seguidamente, sin interrupción hasta concluir. || Por junto, sin distinción ni diferencia. || **Á lo hecho no hay remedio, y á lo por hacer, consejo.** ref. que enseña la conformidad que se necesita en lo que ya se hizo, cuando salió mal, y la prudencia y prevención con que se debe obrar en adelante. || **Á lo hecho, pecho.** ref. que aconseja tener fortaleza para arrostrar las consecuencias de una desgracia ó de un error que ya son irremediables. || **Á nuevos hechos, nuevos consejos.** ref. que advierte que, según las circunstancias, tiempos y costumbres, varían las leyes ó la conducta de los hombres. || **De hecho.** m. adv. **Efectivamente.** || De veras, con eficacia y buena voluntad. || *For.* Sirve para denotar que en una causa se procede arbitrariamente por vía de fuerza y contra lo prescrito en el derecho. || **De hecho y de derecho.** loc. Que además de existir ó proceder, existe ó procede legítimamente. || **En hecho de verdad.** m. adv. Real y verdaderamente. || **Esto es hecho.** expr. con que se da á entender haberse ya verificado enteramente ó consumado una cosa. || **Hecho y derecho.** loc. con que se explica que una persona es cabal, ó que se ha ejecutado una cosa cumplidamente. || Real y verdadero.

Hechor, ra. (De *hecho.*) adj. ant. Que hace. Usáb. t. c. s.

Hechura. (De *hecho.*) f. Acción y efecto de hacer. || Cualquiera cosa respecto del que la ha hecho ó formado. Con especialidad se da este nombre á las criaturas respecto de Dios, por ser todas obra de sus manos. || Composición, fábrica, organización del cuer-

po. ‖ Forma exterior ó figura que se da á las cosas. ‖ Dinero que se paga al maestro ú oficial por hacer una obra. Suele usarse en pl. ‖ ant. Imagen ó figura de bulto hecha de madera, barro, pasta ú otra materia. ‖ fig. Una persona respecto de otra, á quien debe su empleo, dignidad y fortuna. ‖ **No se pierde más que la hechura.** expr. joc. que se usa cuando se quiebra una cosa que es de poquísimo ó ningun valor y no puede componerse, para significar que se perdió cuanto había que perder. ‖ **No tener hechura** una cosa. fr. No ser factible.

Hedentina. (De *hedentino.*) f. Olor malo y penetrante. ‖ Sitio donde lo hay.

Hedentino, na. (De *hediente.*) adj. ant. **Hediondo.**

Hedentinoso, sa. adj. ant. **Hediondo.**

Heder. (Del lat. *foetēre.*) n. Arrojar de sí un olor muy malo y penetrante. ‖ fig. Enfadar, cansar, ser intolerable.

Hediente. p. a. ant. de **Heder.** Que hiede.

Hediento, ta. adj. ant. **Hediondo.**

Hediondamente. adv. m. Con hedor.

Hediondez. f. Cosa hedionda. ‖ **Hedor.**

Hediondo, da. (De *heder.*) adj. Que arroja de sí hedor. ‖ fig. Molesto, enfadoso é insufrible. ‖ fig. Sucio y repugnante; torpe y obsceno. ‖ m. Arbusto indígena de España, de la familia de las leguminosas, que crece hasta dos metros de altura, con hojas compuestas de tres hojuelas enteras y lanceoladas; flores amarillas, en racimos casi pegados á las mismas ramas, y fruto en vainillas negras, algo tortuosas, con seis ó siete semillas pardas, de figura de riñón y un centímetro de largo. Toda la planta despide un olor desagradable.

Hedo, da. (Del lat. *foedus.*) adj. ant. **Feo.**

Hedor. (Del lat. *foetor.*) m. Olor desagradable, que generalmente proviene de substancias orgánicas en descomposición.

Hegemonía. (Del gr. ἡγεμονία; de ἡγέομαι, conducir.) f. Supremacía que un estado ejerce sobre otros; como Macedonia sobre la antigua Grecia.

Hégira. (Del ár. هِجْرَة, *hichra,* huída.) f. Era de los mahometanos, que se cuenta desde la puesta del sol del jueves 15 de julio de 622, día de la huída de Mahoma de la Meca á Medina, y que se compone de años lunares de 354 días, intercalando once de 355 en cada período de treinta. El año 1891 de la era cristiana corresponde en su primera mitad al 1311 de la **hégira.**

Heguelianismo. m. Sistema filosófico, llamado idealismo absoluto, fundado en la primera mitad de este siglo por Hégel, profesor de la universidad de Berlín. En esta voz se aspira la *h.*

Heguelíano, na. adj. Que profesa el heguelianismo. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á él. En esta voz se aspira la *h.*

Helable. adj. Que se puede helar.

Helada. (De *helado.*) f. Congelación de los líquidos, producida por la frialdad del tiempo. ‖ **blanca.** La que se forma del rocío ó de la niebla. ‖ **Ara con helada, matarás la grama.** ref. que enseña que, arrancadas con el arado las raíces de las malas hierbas, se secan fácilmente en tiempo de hielos. ‖ **Caer heladas.** fr. **Helar,** 1.ª acep.

Heladizo, za. adj. Que se hiela fácilmente.

Helado, da. (Del lat. *gelatus.*) adj. Muy frío. ‖ fig. Suspenso, atónito, pasmado. ‖ fig. Esquivo, desdeñoso. ‖ m. Toda bebida ó confección **helada** en molde cuando se la quiere consistente y con figura determinada, ó en garrafa si ha de conservarse más ó menos líquida. ‖ **Sorbete.** ‖ *pr. And.* **Azúcar rosado.**

Helamiento. m. Acción y efecto de helar ó helarse.

Helante. p. a. ant. de **Helar.** Que hiela.

Helar. (Del lat. *gelāre.*) a. Congelar, cuajar, endurecer la acción del frío un líquido. Ú. m. c. n. y c. r. ‖ fig. Poner ó dejar á uno suspenso y pasmado; sobrecogerle. ‖ fig. Hacer á uno caer de ánimo; desalentarle, acobardarle. ‖ r. Ponerse una persona ó cosa sumamente fría ó yerta. ‖ Coagularse ó consolidarse una cosa que se había liquidado, por faltarle el calor necesario para mantenerse en el estado de líquida; como la grasa, el plomo, etc. Ú. algunas veces c. a. ‖ Hablando de árboles, arbustos, plantas ó frutas, secarse á causa de la congelación de sus humores y jugos, producida por el frío.

Helecho. (Del lat. *fĭlix, fĭlicis.*) m. Planta de la familia de su nombre, con frondas pecioladas, de dos á cinco decímetros de largo, lanceoladas y divididas en segmentos oblongos, alternos y unidos entre sí por la base, cápsulas seminales en dos líneas paralelas al nervio medio de los segmentos, y rizoma carnoso. ‖ *Bot.* Cualquiera de las plantas acotiledóneas ó criptógamas que tienen partes semejantes á las raíces, tallos y hojas de las cotiledóneas ó fanerógamas. Son vivaces, arborescentes en los climas cálidos, herbáceas en el nuestro, con tallo subterráneo, y frondas generalmente divididas en una especie de hojuelas coriáceas, que llevan adheridos en el envés los órganos de la fructificación, en forma de cápsulas, con muchas semillas menudas. Viven por lo regular en parajes húmedos y sombríos. ‖ pl. *Bot.* Familia de estas plantas. ‖ **Helecho hembra.** Planta de la familia de su nombre, de frondas de siete á trece decímetros de longitud, con pecíolo largo, grueso y en parte subterráneo, que cortado al través representa aproximadamente el águila de dos cabezas empleada en la heráldica; cada fronda se divide en dos ó tres partes y éstas en segmentos lanceolados, vellosos por el envés y con las cápsulas seminales situadas junto al margen. El rizoma se ha usado en medicina como antihelmíntico. ‖ **macho.** Planta de la misma familia, con frondas de seis á ocho decímetros de longitud, oblongas, de pecíolo cubierto con escamas rojizas y divididas en segmentos largos de borde aserrado. El rizoma es de sabor algo amargo, olor desagradable y se empleó en medicina como vermífugo.

Helena. (Del lat. *helena;* del gr. ἑλένη, antorcha.) f. **Fuego de San Telmo,** cuando se presenta con una llama sola.

Helénico, ca. (Del gr. ἑλληνικός.) adj. **Griego,** 2.ª acep.

Helenio. (Del gr. ἑλένιον.) m. Planta vivaz de la familia de las compuestas, con tallo velludo de ocho á doce decímetros de altura, hojas radicales muy grandes, pecioladas y oblongas, y perfoliadas, rugosas, desigualmente dentadas y muy vellosas por el envés las superiores; flores amarillas, en cabezuelas terminales, de corola prolongada por un lado á manera de lengüeta, fruto capsular casi cilíndrico, y raíz amarga y aromática usada en medicina como uno de los ingredientes que componen la triaca.

Helenismo. (Del gr. ἑλληνισμός.) m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua griega. ‖ Empleo de tales giros ó construcciones en otro idioma. ‖ Influencia religiosa, científica, literaria, artística y política, ejercida por la cultura antigua de los griegos en la civilización y cultura modernas.

Helenista. (Del gr. ἑλληνιστής.) m. Nombre que daban los antiguos á los judíos que hablaban la lengua y observaban los usos de los griegos, y á los griegos que abrazaban el judaísmo. ‖ El que cultiva la lengua y literatura griegas.

Heleno, na. (Del gr. Ἕλλην, Ἕλληνος.) adj. **Griego.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Helera. (De *hielo.*) f. **Granillo,** 1.ª acep.

Helero. m. Masa de hielo que rodea á las nieves perpetuas en las altas montañas. ‖ Por ext., toda la mancha de nieve.

Helespontíaco, ca. adj. ant. **Helespóntico.**

Helespóntico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al Helesponto.

Helga. f. ant. **Alhelga.**

Helgado, da. adj. Que tiene los dientes ralos y desiguales.

Helgadura. f. Hueco ó espacio que hay entre diente y diente. ‖ Desigualdad de éstos.

Helíaco, ca. (Del gr. ἡλιακός, solar; de ἥλιος, sol.) adj. *Astron.* Aplícase al orto ú ocaso de un astro una hora antes ó después del Sol.

Hélice. (Del gr. ἕλιξ, espiral; de ἑλίσσω, arrollar.) m. ant. *Arq.* **Voluta.** ‖ *Astron.* **Osa Mayor.** Diósele este nombre, porque se la ve girar alrededor del polo. ‖ f. *Geom.* Curva de longitud indefinida que da vueltas en la superficie de un cilindro recto formando ángulos iguales con todas las generatrices. ‖ *Geom.* **Espiral,** 2.ª acep. ‖ *Mar.* Trozo de rosca ó tornillo que se coloca á popa del buque de vapor y debajo del agua, junto al timón. Se compone de dos ó más alas grandes, que giran alrededor de un eje, y encontrando en la inercia del agua la resistencia que ofrecería una tuerca, da impulso al buque.

Hélice. (De *helar.*) adj. ant. V. **Pozo hélice.**

Hélico, ca. (Del gr. ἑλικός, torcido.) adj. ant. *Geom.* De figura espiral.

Helicoidal. adj. Ant. En figura de hélice. *Estría* HELICOIDAL.

Helicoide. (Del gr. ἕλιξ, espiral, y εἶδος, forma.) m. *Geom.* Superficie engendrada por una recta que se mueve apoyándose en una hélice.

Helicón. (Del lat. *Helicon;* del gr. Ἑλικών.) m. fig. Lugar de donde viene ó á donde se va á buscar la inspiración poética. Dícese así por alusión á un monte de Beocia, consagrado á las musas.

Helicona. m. **Helicón.**

Helicónides. (Del lat. *Heliconides.*) f. pl. Las musas, así dichas porque moraban, según la fábula, en el monte Helicón.

Heliconio, nia. (Del lat. *heliconius;* del gr. ἑλικώνιος.) adj. Perteneciente al monte Helicón ó á las Helicónides.

Heliocéntrico, ca. (Del gr. ἥλιος, sol, y *céntrico.*) adj. *Astron.* Aplícase á los lugares y medidas astronómicos que han sido referidos al centro del Sol.

Heliogábalo. (Por alusión al emperador romano de este nombre, que fué voraz en el comer.) m. fig. Hombre dominado por la gula.

Heliógrafo. (Del gr. ἥλιος, sol, y γράφω, describir.) m. Instrumento destinado á hacer señales telegráficas por medio de la reflexión de un rayo de sol en un espejo plano, que se puede mover de diversas maneras produciendo destellos y eclipses.

Heliómetro. (Del gr. ἥλιος, sol, y μέτρον, medida.) m. Instrumento astronómico análogo á la ecuatorial, de la que se diferencia por la forma de su objetivo. Sirve para la medición de distancias angulares entre dos astros, ó de su diámetro aparente, especialmente el del Sol.

Helioscopio. (Del gr. ἡλιοσκόπιον; de ἥλιος, sol, y σκοπέω, mirar.) m. Anteojo ó telescopio preparado para mirar al Sol sin que su resplandor ofenda la vista; para lo cual se le adapta un cristal ennegrecido ó de otro color obscuro.

Helióstato. (Del gr. ἥλιος, sol, y στατός, parado.) m. Instrumento geodésico que sirve para hacer señales á larga distancia, reflejando un rayo de luz solar en dirección siempre fija, por medio de un espejo que, regido

por un mecanismo, sigue el movimiento aparente del Sol. También se emplea de noche con luces artificiales muy intensas.

Heliotropio. m. **Heliotropo.**

Heliotropo. (Del gr. ἥλιος, sol, y τρωπήω, me vuelvo, porque las flores de la planta miran siempre hacia el Sol.) m. Planta de la familia de las borragíneas, con tallo leñoso, de muchas ramas, de cinco á ocho decímetros de altura, velludas y pobladas de hojas persistentes, alternas, aovadas, rugosas, sostenidas en pecíolos muy cortos, flores pequeñas, azuladas, en espigas, y vueltas todas al mismo lado, y fruto compuesto de cuatro nuececillas contenidas en cada uno de los cálices. Es originaria del Perú, y se cultiva mucho en los jardines por el olor de vainilla de las flores. || Agata de color verde obscuro con manchas rojizas. || Helióstato en que se hace seguir á mano al espejo, por medio de tornillos, el movimiento aparente del Sol.

Helminto. (Del gr. ἕλμινς, ἕλμινθος, gusano.) adj. *Zool.* Dícese de los animales articulados que carecen, por lo común, de sistema nervioso y se reproducen por gemación, como la tenia y la triquina. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Helor. m. *pr. Murc.* Frío intenso y penetrante.

Helvecio, cia. (Del lat. *helvetĭus.*) adj. Natural de la Helvecia, hoy Suiza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua.

Helvético, ca. adj. **Helvecio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Hematemesis. (Del gr. αἷμα, αἵματος, sangre, y ἔμεσις, vómito.) f. *Med.* Vómito de sangre.

Hematites. (Del gr. αἱματίτης.) f. Mineral de hierro oxidado, rojo, de color de sangre y á veces pardo, que por su dureza sirve para bruñir metales.

Hematosis. (Del gr. αἱμάτωσις; de αἱματόω, cambiar la sangre.) f. Conversión de la sangre negra ó venosa en arterial.

Hematuria. (Del gr. αἷμα, αἵματος, sangre, y οὐρέω, orinar.) f. *Med.* Fenómeno morboso, que consiste en orinar sangre.

Hembra. (Del lat. *femĭna.*) f. Animal que concibe y pare. || En las plantas que tienen sexos distintos en pies diversos, como sucede con las palmeras, individuo que da frutos. || fig. Hablando de corchetes, broches, tornillos, rejas, llaves y otras cosas semejantes, pieza que tiene un hueco ó agujero por donde otra se introduce y encaja. || El mismo hueco y agujero. || fig. **Molde,** 1.ª acep. || fig. Pelo del racional, delgado, flojo y lacio. || fig. Cola de caballo poco poblada. || **Mujer.** || **Á la hembra desamorada, á la adelfa le sepa el agua.** ref. con que se maldice á las personas de áspera condición y genio desagradecido, aludiendo al amargor de la adelfa.

Hembrear. n. Mostrar el macho inclinación á las hembras. || Engendrar sólo hembras ó más hembras que machos.

Hembrilla. (d. de *hembra.*) f. En algunos artefactos, piececita pequeña en que otra se introduce ó asegura. || **Armella,** 1.ª acep. || *pr. And.* **Sobeo.** || *pr. Rioj.* y *Ar.* Variedad de trigo candeal cuyo grano es pequeño.

Hembruno, na. adj. ant. Perteneciente á la hembra.

Hemencia. f. ant. Vehemencia, eficacia, actividad.

Hemenciar. (De *hemencia.*) a. ant. Procurar, solicitar con vehemencia, ahinco y eficacia una cosa.

Hemencioso, sa. (De *hemencia.*) adj. ant. Vehemente, activo, eficaz.

Hemiciclo. (Del lat. *hemicyclĭum;* del gr. ἡμικύκλιον; de ἥμι, medio, y κύκλος, círculo.) m. **Semicírculo.**

Hemicránea. (Del gr. ἡμικρανία; de ἥμι, medio, y κράνιον, cráneo.) f. *Med.* **Jaqueca.**

Hemina. (Del lat. *hemīna;* del gr. ἡμίνα.) f. Medida antigua para líquidos, equivalente á medio sextario. || Cierta medida que se usó antiguamente en la cobranza de tributos. || En la provincia de León, medida de capacidad para frutos equivalente á algo más de 18 litros. || Medida agraria usada en la misma provincia para la tierra de secano, que tiene 110 pies de lado, y equivale á 939 centiáreas y 41 decímetros cuadrados. || Medida para las tierras de regadío en la provincia de León, que tiene 90 pies de lado, y equivale á 628 centiáreas y 88 decímetros cuadrados.

Hemiplejia. (Del gr. ἡμιπληξία; de ἥμι, medio, y πλήσσω, herir, golpear.) f. *Med.* Parálisis de todo un lado del cuerpo.

Hemíptero, ra. (Del gr. ἥμι, medio, y πτέρον, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que casi siempre tienen cuatro alas; y las anteriores, coriáceas, ya en la base, ya en toda su extensión; como la cigarra y los pulgones.

Hemisférico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al hemisferio.

Hemisferio. (Del lat. *hemisphaerĭum;* del gr. ἡμισφαίριον; de ἥμι, medio, y σφαῖρα, esfera.) m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de una esfera dividida por un plano que pasa por su centro. || **austral.** *Astron.* El que, limitado por el Ecuador, comprende el polo antártico ó austral. || **boreal.** *Astron.* El que, limitado por el Ecuador, comprende el polo ártico ó boreal. || **occidental.** *Astron.* El de la esfera celeste ó terrestre, opuesto al oriental, por donde el Sol y los demás astros se ocultan ó transponen. || **oriental.** *Astron.* El de la esfera celeste ó terrestre determinado por un meridiano y en el cual nacen ó salen el Sol y los demás astros.

Hemisfero. m. ant. **Hemisferio.**

Hemistiquio. (Del lat. *hemistichium;* del gr. ἡμιστίχιον; de ἥμι, medio, y στίχος, línea.) m. Mitad ó parte de un verso. Dícese especialmente de cada una de las dos partes de un verso separadas ó determinadas por una cesura.

Hemoptisis. (Del gr. αἱμόπτυσις, de αἷμα, sangre, y πτύω, expectorar.) f. *Med.* Hemorragia de la membrana mucosa pulmonar, caracterizada por la expectoración más ó menos abundante de sangre.

Hemorragia. (Del gr. αἱμοῤῥαγία; de αἷμα, sangre, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Flujo de sangre de cualquiera parte del cuerpo.

Hemorroida. f. *Med.* **Hemorroide.**

Hemorroidal. (De *hemorroide.*) adj. *Med.* Perteneciente á las almorranas. *Arteria, sangre,* HEMORROIDAL, *venas* HEMORROIDALES.

Hemorroide. (Del gr. αἱμοῤῥοΐς; de αἷμα, sangre, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* **Almorrana.**

Hemorroo. (Del gr. αἱμόῤῥοος.) m. **Ceraste.**

Henal. (De *heno.*) m. Piso alto de las casas de ganado en Asturias y otras partes, donde se hacina la hierba hasta el techo.

Henar. m. Sitio poblado de heno.

Henchidor, ra. adj. Que hinche. Ú. t. c. s.

Henchidura. f. Acción y efecto de henchir ó henchirse.

Henchimiento. m. **Henchidura.** || En los molinos de papel, suelo de las pilas sobre el cual baten los mazos. || pl. *Mar.* Maderos que se meten en los huecos de la ligazón de los buques para que queden macizos.

Henchir. (Del lat. *implēre.*) a. **Llenar,** 1.ª, 2.ª, 5.ª y 7.ª aceps.

Hendedor, ra. adj. Que hiende.

Hendedura. f. Abertura prolongada en un cuerpo sólido, que no llega á dividirlo del todo.

Hender. (Del lat. *findĕre.*) a. Hacer ó causar una hendedura. || fig. Atravesar ó cortar un flúido ó líquido; como una flecha el aire, ó un buque el agua. || fig. Abrirse paso rompiendo por entre una muchedumbre de gente ó de otra cosa.

Hendible. adj. Que se puede hender.

Hendidura. f. **Hendedura.**

Hendiente. m. Golpe que con la espada ú otra arma cortante se tiraba ó daba de alto á bajo.

Hendimiento. m. Acción y efecto de hender ó henderse.

Hendrija. f. ant. **Rendija.**

Henequén. m. *Amér.* **Pita,** 1.er art.

Henil. m. Lugar donde se guarda el heno.

Heno. (Del lat. *foenum.*) m. Planta de la familia de las gramíneas, con cañitas delgadas de unos veinte centímetros de largo, hojas estrechas, agudas, más cortas que la vaina y flores en panoja abierta, pocas en número y con arista en el cascabillo. || **blanco.** Planta perenne de la familia de las gramíneas, que tiene tallos de cincuenta á ochenta centímetros, hojas planas cubiertas de vello suave, flores en panojas ramosas y se cultiva en los prados artificiales.

Henojil. m. **Cenojil.**

Heñir. (Del flam. *kneed,* amasar.) a. Sobar la masa con los puños. || **Hay mucho que heñir.** fr. fig. y fam. con que se denota que, para concluir una cosa, todavía se necesita trabajar mucho en ella.

Hepática. (De *hepático.*) f. Planta de la familia de las hepáticas, de frondas sin tallo, pequeñas, coriáceas, jugosas, sobrepuestas y extendidas en las superficies húmedas y frías. Es de sabor acre, olor fuerte, y se ha usado en medicina para curar los empeines y el mal de hígado. || Planta herbácea, vivaz, de la familia de las ranunculáceas, con hojas radicales, gruesas, pecioladas, partidas en tres lóbulos acorazonados, de color verde lustroso por encima y pardo rojizo por el envés, flores azuladas ó rojizas, y fruto seco con muchas semillas. Fué usada en medicina.

Hepático, ca. (Del gr. ἡπατικός; de ἧπαρ, hígado.) adj. *Bot.* Dícese de plantas acotiledóneas ó criptógamas compuestas de tejidos celulares, con tallo muy corto ó sin él, y que viven en los sitios húmedos y sombríos adheridas al suelo y las paredes, ó parásitas en los troncos de los árboles. Son parecidas á los musgos. Ú. t. c. s. f. || *Med.* Que padece del hígado. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta víscera. || f. pl. *Bot.* Familia de las plantas **hepáticas.**

Heptacordo. (Del gr. ἑπτάχορδος; de ἑπτά, siete, y χορδή, cuerda.) m. *Mús.* Gama ó escala usual compuesta de las siete notas *do, re, mi, fa, sol, la, si.* || *Mús.* Intervalo de séptima en la escala musical.

Heptagonal. adj. De figura de heptágono ó semejante á él.

Heptágono, na. (Del gr. ἑπτάγωνος; de ἑπτά, siete, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de siete lados. Ú. m. c. s. m.

Heptarquía. (Del gr. ἑπτά, siete, y ἀρχία, gobierno.) f. País dividido en siete reinos.

Heptasílabo, ba. (Del gr. ἑπτά, siete, y συλλαβή, sílaba.) adj. Que consta de siete sílabas. || V. **Verso heptasílabo.** Ú. t. c. s.

Heptateuco. (Del gr. ἑπτά, siete, y τεῦχος, libro.) m. Parte de la Biblia que comprende el Pentateuco y los dos siguientes libros de Josué y de los Jueces.

Heraclida. (Del gr. ἡρακλείδης; de Ἡρακλῆς, Hércules.) adj. Descendiente de Heracles ó Hércules.

Heráldica. (De *heráldico.*) f. **Blasón,** 1.ª acep.

Heráldico, ca. (De *heraldo.*) adj. Perte-

neciente al blason y al que se dedica á esta ciencia. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Heraldo. (Del al. *herold.*) m. **Rey de armas.**

Herbáceo, a. (Del lat. *herbacĕus.*) adj. Que tiene la naturaleza ó calidades de la hierba.

Herbadgo. m. ant. **Herbaje,** 2.ª acep.

Herbajar. (De *herbaje.*) a. Apacentar ó meter uno sus ganados en una dehesa ó prado para que pasten. || n. Pacer ó pastar el ganado. Ú. t. c. a.

Herbaje. m. Conjunto de hierbas que se crían en los prados y dehesas. || Derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros en sus términos concejiles y por el arrendamiento de los pastos y dehesas. || Tributo que en la corona de Aragón se pagaba á los reyes al principio de su reinado, por razón y á proporción de los ganados mayores y menores que cada uno poseía. || Tela parda, gruesa, áspera é impermeable de lana, usada principalmente por la gente de mar.

Herbajear. a. y n. **Herbajar.**

Herbajero. m. El que toma en arrendamiento el herbaje de los prados ó dehesas. || El que da en arrendamiento el herbaje de sus dehesas ó prados.

Herbar. a. Aderezar, adobar con hierbas las pieles ó cueros.

Herbario, ria. (Del lat. *herbarius.*) adj. Perteneciente ó relativo á las hierbas y plantas. || m. **Botánico.** || *Bot.* Colección de hierbas y plantas secas, colocadas según arte en libros ó papeles. || *Zool.* **Panza,** 3.ª acep. || **seco.** *Bot.* **Herbario,** 3.ª acep.

Herbaza. f. aum. de **Hierba.**

Herbazal. m. Sitio poblado de hierbas.

Herbecer. (Del lat. *herbescere.*) n. Empezar á nacer la hierba.

Herbecica, ta. f. d. ant. de **Hierba.**

Herbera. f. ant. **Herbero,** 1.ª acep.

Herbero. m. Esófago ó tragadero del animal rumiante. || ant. *Mil.* **Forrajeador.** || **Hacer el herbero.** fr. Abrir á las reses el pescuezo después de muertas, para atarles el esófago, arrancándole luego de la faringe, á fin de que, al sacarles el vientre, no salga la inmundicia por aquel conducto.

Herbívoro, ra. (Del lat. *herba,* hierba, y *vorāre,* comer.) adj. Aplícase á todo animal que se alimenta de vegetales, y más especialmente al que pace hierbas.

Herbolar. a. **Enherbolar.**

Herbolario, ria. adj. ant. **Herbario.** || fig. y fam. Botarate, alocado, sin seso. Ú. t. c. s. || m. El que, sin principios científicos, se dedica á recoger hierbas y plantas medicinales para venderlas. || Tienda donde se venden hierbas medicinales.

Herbolecer. n. ant. **Herbecer.**

Herbolizar. n. ant. *Bot.* **Herborizar.**

Herborización. f. *Bot.* Acción y efecto de herborizar.

Herborizador, ra. adj. *Bot.* Que herboriza. Ú. t. c. s.

Herborizar. n. *Bot.* Andar por montes, valles y campos reconociendo y cogiendo hierbas y plantas.

Herboso, sa. (Del lat. *herbōsus.*) adj. Poblado de hierba.

Herculáneo, a. (Del lat. *herculanĕus.*) adj. ant. **Hercúleo.**

Herculano, na. (Del lat. *herculānus.*) adj. ant. **Hercúleo.**

Hercúleo, a. (Del lat. *herculĕus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Hércules, ó que en algo se asemeja á él ó á sus cualidades.

Hércules. (Por alusión á *Hércules,* semidiós, hijo de Júpiter y Alcumena.) m. fig. Hombre de mucha fuerza. || *Astron.* Constelación boreal muy extensa, situada al occidente de la Lira, norte del Serpentario y oriente de la Corona boreal. || ant. *Med.* **Epilepsia.**

Herculino, na. adj. ant. **Hercúleo.**

Heredad. (Del lat. *hereditas.*) f. Porción de terreno cultivado perteneciente á un mismo dueño. || Hacienda de campo, bienes raíces ó posesiones. || ant. **Herencia.**

Heredado, da. adj. **Hacendado.** Ú. t. c. s. | Que ha heredado.

Heredaje. m. ant. **Herencia.**

Heredamiento. m. Hacienda de campo. || ant. **Herencia.**

Heredanza. f. ant. **Heredad,** 2.ª acep.

Heredar. (De *heredero.*) a. Suceder por disposición testamentaria ó legal en la posesión de los bienes y acciones que tenía uno al tiempo de su muerte. || Darle á uno heredades, posesiones ó bienes raíces. || fig. Sacar ó tener los hijos las inclinaciones, propiedades ó temperamentos de sus padres. || Instituir uno á otro por su heredero. || ant. Adquirir la propiedad ó dominio de un terreno. || **¿Heredástelo, ó ganástelo?** expr. proverb. que da á entender la facilidad con que se malgastan los caudales que no ha costado trabajo adquirir. || **Quien lo hereda no lo hurta.** ref. que se dice de los hijos que salen con las mismas inclinaciones y propiedades de sus padres. || **Quien no hereda, no medra.** ref. con que se denota ser muy difícil que uno junte grandes caudales y riquezas sólo con su industria y trabajo.

Heredero, ra. (Del lat. *haeres, haerēdis.*) adj. Dícese de la persona á quien pertenece una herencia por disposición testamentaria ó legal. Ú. t. c. s. || Dueño de una heredad ó heredades. || fig. Que saca ó tiene las inclinaciones ó propiedades de sus padres. || **forzoso.** *For.* El que no puede ser excluído de la herencia por el testador sin causa legítima. || **Instituir heredero, ó por heredero,** á uno. fr. *For.* Nombrar á uno **heredero** en el testamento.

Heredípeta. (Del lat. *haeredipĕta;* de *haeres,* heredero, y *petĕre,* pedir, rogar.) com. Persona que con astucias procura proporcionarse herencias ó legados.

Hereditable. adj. ant. Que puede heredarse.

Hereditario, ria. (Del lat. *haereditarĭus.*) adj. Perteneciente á la herencia ó que se adquiere por ella. || fig. Aplícase á las inclinaciones, costumbres, virtudes, vicios ó enfermedades que pasan de padres á hijos.

Hereje. f. ant. Mujer hereje.

Hereje. (De *herejía.*) com. Cristiano que, en materia de fe, se opone con pertinacia á lo que cree y propone la Iglesia católica.

Herejía. (Del lat. *haerĕsis.*) f. Error en materia de fe sostenido con pertinacia. || fig. Sentencia errónea contra los principios ciertos de una ciencia ó arte. || fig. Palabra gravemente injuriosa contra uno. || fam. **Carestía.**

Herejote, ta. m. y f. aum. de **Hereje.**

Herén. f. **Yeros.**

Herencia. (Del lat. *haeres,* heredero.) f. Derecho de heredar. || Bienes y derechos que se heredan. || Inclinaciones, propiedades ó temperamentos que se heredan. || **yaciente.** *For.* Aquella en que no ha entrado aún el heredero, ó en que aún no se han hecho las particiones. || **Adir la herencia.** fr. *Fbr.* Admitirla.

Heresiarca. (Del lat. *haeresiarcha;* del gr. αἱρεσιάρχης, de αἵρεσις, herejía, y ἀρχή, principio.) m. Autor de una herejía.

Heretical. adj. **Herético.**

Heretizar. (De *herético.*) n. ant. Sostener con pertinacia una herejía.

Herético, ca. (Del lat. *haereticus;* del gr. αἱρετικός.) adj. Perteneciente á la herejía ó al hereje.

Herla. f. **Hampa.**

Herida. (De *herir.*) f. Rotura hecha en las carnes con un instrumento, ó por efecto de fuerte choque con un cuerpo duro. || ant. Golpe de las armas blancas al tiempo de herir con ellas. || fig. Ofensa, agravio. || fig. Lo que aflige y atormenta el ánimo. || *Cir.* Paraje donde se abate la caza de volatería, perseguida por un ave de rapiña. || **penetrante.** *Cir.* La que llega á lo interior de alguna de las cavidades del cuerpo. || **Manifestar la herida.** fr. *Cir.* Abrirla y dilatarla para conocer bien el daño y curarla con más seguridad. || **Renovar la herida.** fr. fig. Recordar una cosa que cause sentimiento. || **Resollar,** ó **respirar, por la herida.** fr. Echar, despedir el aire interior por ella. || fig. Explicar con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. || **Tocar** á uno **en la herida.** fr. fig. Tocarle alguna especie sobre que está resentido.

Herido, da. (Del lat. *feritus.*) adj. Con el adverbio *mal,* gravemente **herido.** || ant. **Sangriento,** 4.ª acep.

Heridor, ra. adj. Que hiere.

Herimiento. m. Acción y efecto de herir. || Concurso de vocales formando sílabas ó sinalefa.

Herir. (Del lat. *ferīre.*) a. Romper ó abrir las carnes del animal con un instrumento. || Golpear, sacudir, batir, dar un cuerpo contra otro. || Hablando del Sol, bañar una cosa, esparcir ó tender sobre ella sus rayos. || Hablando de instrumentos de cuerda, pulsarlos, tocarlos. || Hablando del oído ó de la vista, hacer los objetos impresión en estos sentidos; causar en ellos alguna sensación. || Hacer fuerza una letra sobre otra para formar sílaba ó sinalefa con ella. || fig. Hablando del alma ó del corazón, mover, excitar algún afecto. || fig. Ofender, agraviar. Dícese más comúnmente de las palabras ó escritos. || fig. **Acertar,** 1.ª acep. HERIR *la dificultad.* || n. ant. Con la preposición *de* y los nombres *mano, pie,* etc., temblarle á uno estas partes, padecer convulsiones en ellas. || r. ant. Con la preposición *de* y algunos nombres, como *peste* ó males pegajosos, contagiarse, infestarse.

Herma. (Del lat. *herma,* apoyo.) m. Busto sin brazos colocado sobre una estípite.

Hermafrodita. (Del gr. Ἑρμαφρόδιτος, personaje mitológico que participaba de los dos sexos; de Ἑρμῆς, Mercurio, y Ἀφροδίτη, Venus.) adj. Que tiene los dos sexos. || Dícese del individuo de la especie humana que tiene un vicio de conformación de los órganos genitales, que da la apariencia de la reunión de los dos sexos. Ú. t. c. s. || *Bot.* Aplícase á los vegetales cuyas flores reunen en sí ambos sexos; esto es, los estambres y el pistilo. || *Zool.* Dícese de ciertos animales de las clases inferiores, que tienen entrambos sexos masculino y femenino.

Hermafroditismo. m. Calidad de hermafrodita.

Hermafrodito. m. **Hermafrodita.**

Hermana. f. *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep. || pl. *Germ.* Las tijeras. || *Germ.* Las orejas.

Hermanable. adj. Perteneciente al hermano ó que puede hermanarse.

Hermanablemente. adv. m. **Fraternalmente.**

Hermanado, da. (De *hermanar.*) adj. fig. Igual y uniforme en todo á una cosa.

Hermanal. adj. ant. **Fraternal.**

Hermanamiento. m. Acción y efecto de hermanar ó hermanarse.

Hermanar. a. Unir, juntar, uniformar. Ú. t. c. r. || Hacer á uno hermano de otro en sentido místico ó espiritual. Ú. t. c. r.

Hermanastro, tra. (despect. de *hermano.*) m. y f. Hijo de uno de los dos consortes con respecto al hijo del otro.

Hermanazgo. m. **Hermandad.**

Hermandad. (Del lat. *germanĭtas.*) f. Relacion de parentesco que hay entre hermanos. || fig. Amistad íntima, union de voluntades. || fig. Correspondencia que guardan varias cosas entre sí. || fig. **Cofradía,** 1.ª acep. || fig. Privilegio que á una ó varias per-

sonas concede una comunidad religiosa para hacerse por este medio participante de ciertas gracias y privilegios. || ant. fig. Liga, alianza ó confederación entre varias personas. || ant. fig. Gente aliada y confederada. ' ant. fig. **Sociedad,** 3.ª acep. || **Santa hermandad.** Tribunal con jurisdicción propia, que perseguía y castigaba los delitos cometidos fuera de poblado.

Hermandarse. r. ant. **Hermanarse.** || ant. Hacerse hermano de una comunidad religiosa.

Hermanear. n. Dar el tratamiento de hermano; usar de este nombre hablando ó tratando con uno.

Hermanecer. n. Nacerle á uno un hermano.

Hermanía. f. ant. **Germanía.**

Hermano, na. (Del lat. *germānus.*) m. y f. Una persona con respecto á otra que tiene los mismos padres ó solamente el mismo padre ó la misma madre. || Tratamiento que mútuamente se dan los cuñados. || Lego ó donado de una comunidad regular. || fig. Una persona respecto de otra que tiene el mismo padre que ella en sentido moral; como un religioso respecto de otros de su misma orden, ó un cristiano respecto de los demás fieles de Jesucristo. || fig. Persona admitida por una comunidad religiosa á participar de ciertas gracias y privilegios. || fig. Individuo de una hermandad ó cofradía. || fig. Una cosa respecto de otra á que es semejante. || **bastardo.** El habido fuera de matrimonio, respecto del legítimo. || **carnal.** El que lo es de padre y madre. || **coadjutor.** En los regulares de la compañía de Jesús, coadjutor temporal. || **de leche.** Hijo de una nodriza respecto del ajeno que ésta crió, y viceversa. || **del trabajo. Ganapán.** || **de madre.** Una persona respecto de otra que tiene la misma madre, pero no el mismo padre. || **de padre.** Una persona respecto de otra que tiene el mismo padre, pero no la misma madre. || **uterino. Hermano de madre.** || **Medio hermano.** Una persona con respecto á otra que no tiene los mismos padres, sino solamente el mismo padre ó la misma madre. || **Entre hermanos, dos testigos y un notario.** ref. **Entre dos amigos, un notario y dos testigos.** || **Hermano ayuda, y cuñado acuña.** ref. que da á entender los encontrados afectos que de ordinario se experimentan entre **hermanos** y cuñados.

Hermanuco. (De *hermano.*) m. despect. **Donado.**

Hermenéutica. (De *hermenéutico.*) f. Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido, y especialmente el de interpretar los textos sagrados.

Hermenéutico, ca. (Del gr. ἑρμευτικός; de ἑρμενεύω, interpretar, explicar.) adj. Perteneciente ó relativo á la hermenéutica.

Herméticamente. adv. m. De manera hermética.

Hermético, ca. adj. Aplícase á las especulaciones, escritos y partidarios que en distintas épocas han seguido ciertos libros de alquimia atribuídos á Hermes, filósofo egipcio que se supone vivió en el siglo XX antes de Jesucristo. || Dícese de lo que cierra una abertura de modo que no permita pasar el aire ni otra materia gaseosa. || V. **Sello hermético.**

Hermosamente. adv. m. Con hermosura. || fig. Con propiedad y perfección.

Hermoseador, ra. adj. Que hermosea. Ú. t. c. s.

Hermosear. (Del lat. *formosāre.*) a. Hacer ó poner hermosa á una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Hermoso, sa. (Del lat. *formōsus.*) adj. Grandioso, excelente y perfecto en su línea. || Despejado, apacible y sereno. ¡HERMOSO *día!*

Hermosura. (De *hermoso.*) f. Belleza de las cosas que pueden ser percibidas por el oído ó por la vista. || Por ext., lo agradable de una cosa que recrea por su amenidad ú otra causa. || Proporción noble y perfecta de las partes con el todo, y del todo con las partes; conjunto de cualidades que hacen á una cosa excelente en su línea. || Mujer hermosa. || **¡Qué hermosura de rebusca,** ó **de rebusco!** expr. con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto.

Hernia. (Del lat. *hernia.*) f. Tumor blando, elástico, sin mudanza de color en la piel, producido por la dislocación y salida total ó parcial de una víscera, fuera de la cavidad en que se halla ordinariamente encerrada.

Herniario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la hernia. *Tumor, anillo* HERNIARIO.

Hérnico, ca. (Del lat. *hernĭcus.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Hernioso, sa. (Del lat. *hernĭōsus.*) adj. Que padece hernia. Ú. t. c. s.

Hernista. m. Cirujano que con particularidad se dedica á curar hernias.

Herno. m. ant. **Yerno.**

Herodes. n. p. **Andar,** ó **ir, de Herodes á Pilatos.** fr. fig. y fam. Ir de una persona á otra y de mal en peor en un asunto.

Herodiano, na. (Del lat. *herodiānus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Herodes.

Héroe. (Del lat. *heros;* del gr. ἥρως.) m. Entre los antiguos paganos, el que creían nacido de un dios ó una diosa y de una persona humana, por lo cual le reputaban más que hombre, y menos que dios; como Hércules, Aquiles, Eneas, etc. || Varón ilustre y famoso por sus hazañas ó virtudes. || El que lleva á cabo una acción heroica. || Personaje principal de todo poema en que se represente una acción, y del épico especialmente. || Cualquiera de los personajes de carácter elevado en la epopeya.

Heroicamente. adv. m. Con heroicidad.

Heroicidad. f. Calidad de heroico. || Acción heroica.

Heroico, ca. (Del lat. *heroĭcus;* del gr. ἡρωϊκός.) adj. Aplícase á las personas famosas por sus hazañas ó virtudes. || Perteneciente á ellas. || Aplícase también á la poesía ó composición poética en que con brío y elevación se narran ó cantan gloriosas hazañas ó hechos grandes y memorables. || V. **Verso heroico.** || V. **Medicamento heroico.** || **Á la heroica.** m. adv. Al uso de los tiempos **heroicos.**

Heroida. f. Género de composición, principalmente en verso, en que el autor hace hablar ó figurar á algún héroe ó personaje célebre. *Las* HEROIDAS *de Ovidio.*

Heroína. (Del lat. *heroĭna;* del gr. ἡρωΐνη.) f. Mujer ilustre y famosa por sus grandes hechos. || La que lleva á cabo un hecho heroico. || Protagonista del drama ó de cualquiera otro poema análogo; como la novela.

Heroísmo. m. Esfuerzo eminente de la voluntad y de la abnegación, que lleva al hombre á realizar hechos extraordinarios en servicio de Dios, del prójimo ó de la patria. || Conjunto de cualidades y acciones que colocan á uno en la clase de héroe. || **Heroicidad,** 2.ª acep.

Heroísta. adj. ant. Aplicábase á los poetas épicos. Usáb. t. c. s.

Herpe. (Del gr. ἕρπης.) amb. Erupción que aparece en puntos aislados del cutis, por lo común crónica y de muy distintas formas, acompañada de comezón ó escozor, y debida al agrupamiento, sobre una base más ó menos inflamada, de granitos ó vejiguillas que dejan rezumar, cuando se rompen, un humor que, al secarse, forma costras ó escamas. Ú. m. en pl.

Herpete. m. ant. **Herpe.**

Herpético, ca. (Del gr. ἑρπητικός.) adj. *Med.* Perteneciente al herpe. || Que padece de esta enfermedad. Ú. t. c. s.

Herpetismo. m. *Med.* Estado general de ciertos herpéticos, de tal manera dispuestos, que sufren de continuo la enfermedad, ó al menos frecuentes reproducciones en distintos puntos de la piel.

Herpil. (Del lat. *sirpicŭlus,* nasa de juncos.) m. Saco de red de tomiza, con mallas anchas, destinado á portear paja, melones, etc.

Herrada. adj. V. **Agua herrada.** || f. Cubo de madera, con grandes aros de hierro, y más ancho por la base que por la boca. || **Una herrada no es caldera.** expr. fam. con que uno se excusa cuando ha incurrido en una equivocación ó ligero error.

Herradero. m. Acción y efecto de marcar ó señalar con el hierro los ganados. || Sitio destinado para hacer esta operación. || Estación ó temporada en que se verifica.

Herrado. m. ant. **Herrada.**

Herrador. m. El que por oficio hierra las caballerías.

Herradora. f. fam. Mujer del herrador.

Herradura. (De *herrar.*) f. Hierro semicircular que se clava á las caballerías en los cascos, para que no se los maltraten con el piso. || Resguardo hecho de esparto ó cáñamo, que se pone á las caballerías en pies ó manos cuando se deshierran, para que no se les maltraten los cascos. || **de la muerte.** fig. y fam. Ojeras lívidas que se dibujan sobre el rostro del moribundo y son indicios de su próximo fin. Ú. m. en pl. || **hechiza.** La grande y de clavo embutido destinada para el ganado caballar. || **Asentarse la herradura.** fr. Lastimarse el pie ó mano de las caballerías por estar muy apretada la **herradura.** || **Herradura que chacolotea, clavo le falta.** ref. con que se nota al que blasona mucho de su nobleza, teniendo en ella un defecto considerable. || **Mostrar las herraduras.** fr. de que se usa para explicar que una caballería es falsa ó que tira coces. || fig. y fam. **Huir,** 1.ª acep.

Herraj. m. **Erraj.**

Herraje. m. Conjunto de piezas de hierro ó acero con que se guarnece un artefacto; como puerta, coche, cofre, etc. || Conjunto de herraduras, y clavos con que éstas se aseguran.

Herraje. m. **Herraj.**

Herramental. adj. Dícese de la bolsa ú otra cualquier cosa en que se guardan y llevan las herramientas. Ú. t. c. s. m.

Herramienta. (Del lat. *ferramenta,* instrumentos de hierro.) f. Instrumento de hierro ó acero con que trabajan los artesanos en las obras de sus oficios. || Conjunto de estos instrumentos. || ant. **Herraje,** 1.er art., 1.ª acep. || fig. y fam. **Cornamenta.** || fig. y fam. **Dentadura.**

Herrar. (De *hierro.*) a. Ajustar y clavar las herraduras á las caballerías. || Marcar con un hierro encendido los ganados, artefactos, esclavos ó delincuentes. || Guarnecer de hierro un artefacto. || ant. Poner á uno prisiones de hierro.

Herrén. (Del lat. *farrāgo, farraginis.*) m. Verde de avena, cebada, trigo, centeno y otras semillas que se da al ganado. || **Herrenal.**

Herrenal. m. Terreno que regularmente es cercado y en que se siembra el herrén.

Herreñal. m. **Herrenal.**

Herrera. adj. V. **Cuchar herrera.** || f. fam. Mujer del herrero.

Herrería. f. Oficio de herrero. || Oficina en que se funde ó forja y se labra el hierro en grueso. || Taller de herrero. || Tienda de

herrero. || fig. Ruido acompañado de confusión y desorden, como el que se hace cuando algunos riñen ó se acuchillan.

Herrerillo. (Por el chirrido metálico del canto.) m. Pájaro de unos doce centímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, y dos decímetros de envergadura, cabeza azul, nuca y cejas blancas, lomo verde azulado, pecho y abdomen amarillos con una mancha negra en el último, pico pardo obscuro con la punta blanca, y patas negruzcas. Es insectívoro y bastante común en España. || Pájaro de unos quince centímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, y tres decímetros de envergadura, cabeza y lomo de color azulado, cuello y carrillos blancos, pecho y abdomen bermejos, una raya negra desde las comisuras de la boca hasta el cuello, pico pardusco y patas amarillentas. Es insectívoro, común en España, y hace el nido de barro y en forma de puchero dentro de los huecos de los árboles.

Herrero. (Del lat. *ferrarius.*) m. El que tiene por oficio labrar el hierro. || **de grueso.** El que trabaja exclusivamente en obras gruesas; como balcones, arados, calces de coche, etc. || **Al herrero, con barbas, y á las letras, con babas.** ref. que enseña que ciertas artes mecánicas que necesitan fuerza para ejercerse, sólo se aprenden en edad algo vigorosa; y que las ciencias se han de empezar desde la edad tierna. || **De herrero á herrero, no pasa dinero.** ref. **Entre sastres no se pagan hechuras.** || **El herrero de Arganda, él se lo fuella y él se lo macha, y él se lo lleva á vender á la plaza.** ref. que se aplica al que hace las cosas que le convienen y necesita, sin valerse de auxilio ni favor ajeno. || **Quien deja al herrero y va al herrerón, gasta su hierro y quémase el carbón.** ref. que aconseja preferir lo mejor, aunque cueste más caro.

Herrero. m. *Germ.* **Ferreruelo.**

Herrerón. m. despect. Herrero que no sabe bien su oficio.

Herreruelo. m. d. de **Herrero.** || Pájaro de doce centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y diez y siete centímetros de envergadura: el plumaje del macho es negro en el dorso, cabeza y cola, y blanco en la frente, pecho, abdomen y parte de las alas; la hembra es de color aplomado por el lomo y blanquecino por el vientre. || Soldado de la antigua caballería alemana, cuyas armas defensivas, á saber, peto, espaldar y celada, la cual no le cubría el rostro, eran de color negro; las ofensivas eran venablos, martillos de agudas puntas, y dos arcabuces pequeños colgados del arzón de la silla.

Herreruelo. m. **Ferreruelo.**

Herrete. m. d. de **Hierro.** || Cabo de alambre, hoja de lata ú otro metal, que se pone á las agujetas, cordones, cintas, etc., para que puedan entrar fácilmente por los ojetes. Los hay también de adorno, labrados artísticamente y se usan en los cabos de los cordones militares, de los de librea y de algunos lazos que llevan las damas.

Herretear. a. Echar ó poner herretes á las agujetas, cordones, cintas, etc. || ant. Marcar ó señalar con un instrumento de hierro.

Herrezuelo. m. Pieza pequeña de hierro.

Herrial. adj. V. **Uva herrial.** || Dícese también de la vid que la produce y del viñedo de esta especie.

Herrín. m. **Herrumbre,** 1.ª acep.

Herrón. (De *hierro.*) m. Tejo de hierro con un agujero en medio, que, en el juego antiguo llamado también **herrón,** se tiraba desde cierta distancia, con el objeto de meterlo en un clavo hincado en la tierra. || **Arandela,** 2.ª acep. || Barra grande de hierro, que suele usarse para plantar álamos, vides, etc.

Herronada. f. Golpe dado con herrón. fig. Golpe violento que dan algunas aves con el pico.

Herropen. f. ant. **Arropea.**

Herropeado, da. (De *herropea.*) adj. ant. Que tiene los pies con prisiones de hierro.

Herrugento, ta. adj. ant. **Herrumbroso.**

Herrugiento, ta. adj. ant. **Herrumbroso.**

Herrumbrar. a. **Aherrumbrar.** || r. **Aherrumbrarse.**

Herrumbre. (Del lat. *ferrūmen.*) f. Capa de óxido de hierro hidratado, que cubre al hierro en contacto prolongado con el aire húmedo. || Gusto ó sabor que algunas cosas toman del hierro; como las aguas, etc. || **Roya.**

Herrumbroso, sa. adj. Que cría herrumbre ó está tomado de ella.

Hérulo, la. (Del lat. *herŭli.*) adj. Dícese del individuo de una nación perteneciente á la gran confederación de los suevos, que habitó en las costas de la actual Pomerania y fué una de las que tomaron parte en la invasión del imperio romano durante el siglo V. Ú. m. c. s. y en pl.

Hervencia. (De *hervir.*) f. Género de suplicio usado antiguamente, el cual consistía en cocer en calderas á los grandes criminales ó sus miembros mutilados, que luego se colgaban de escarpias junto á los caminos ó sobre las puertas de las ciudades.

Herventar. (De *hirviente.*) a. Meter una cosa en agua ú otro líquido, y tenerla dentro hasta que dé un hervor.

Hervidero. m. Movimiento y ruido que hacen los líquidos cuando hierven. || Manantial donde surge el agua con desprendimiento abundante de burbujas gaseosas, que hacen ruido y agitan el líquido. || Ruido que hacen los humores estancados en el pecho por la agitación del aire al tiempo de respirar. || fig. Muchedumbre ó copia. HERVIDERO *de gente, de hormigas.*

Herviente. p. a. de **Hervir. Hirviente.**

Hervimiento. m. ant. **Hervor.**

Hervir. (Del lat. *fervĕre.*) n. Moverse agitada ó violentamente un líquido por una gran elevación de temperatura ó por la fermentación. || fig. Hablando del mar, ponerse sumamente agitado, haciendo mucho ruido y espuma. || fig. Con la prep. *en* y ciertos nombres, abundar en las cosas significadas por ellos. HERVIR EN *chismes,* HERVIR EN *pulgas.* || fig. Hablando de afectos y pasiones, indica su viveza, intensión y vehemencia.

Hervor. (Del lat. *fervor.*) m. Acción y efecto de hervir. || fig. Fogosidad, inquietud y viveza de la juventud. || ant. fig. Ardor, animosidad. || ant. fig. **Fervor,** 3.ª acep. || ant. fig. Ahinco, vehemencia, eficacia. || **de la sangre.** *Med.* Nombre de ciertas erupciones cutáneas pasajeras y benignas. || **Alzar, ó levantar, el hervor.** fr. Empezar á hervir ó cocer un líquido.

Hervorizarse. r. ant. **Enfervorizarse.**

Hervoroso, sa. (De *hervor.*) adj. Fogoso, impetuoso, acalorado.

Hesitación. (Del lat. *haesitatio.*) f. **Duda.**

Hespéride. (Del lat. *hesperides;* del gr. ἑσπερίδες.) adj. Perteneciente á las hespérides. || f. pl. **Pléyades.**

Hesperidio, dia. (Del lat. *hesperidium.*) m. *Bot.* Fruto carnoso de corteza gruesa, dividido en varias celdas por telillas membranosas; como la naranja y el limón.

Hespérido, da. adj. poét. **Hespéride,** 1.ª acep. || poét. **Occidental.** Dícese así del nombre del planeta Héspero.

Hesperio, ria. (Del lat. *hesperius.*) adj. Natural de una ú otra Hesperia (España é Italia). Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas.

Héspero. (Del lat. *Hesperus;* del gr. Ἕσπερος.) m. El planeta Venus cuando á la tarde aparece en el Occidente.

Héspero, ra. adj. **Hesperio.**

Heteróclito, ta. (Del gr. ἑτερόκλιτος; de ἕτερος, otro, y κλίνω, declinar.) adj. Aplícase rigurosamente al nombre que no se declina según la regla común; y en general, á toda locución que se aparta de las reglas gramaticales de la analogía. || fig. Irregular, extraño y fuera de orden.

Heterodoxia. (Del gr. ἑτεροδοξία.) f. Desconformidad con el dogma católico. *La* HETERODOXIA *de un escritor, de una opinión ó doctrina.* || Por ext., desconformidad con la doctrina fundamental de cualquiera secta ó sistema.

Heterodoxo, xa. (Del gr. ἑτερόδοξος; de ἕτερος, otro, y δόξα, opinión.) adj. Hereje ó que sustenta una doctrina no conforme con el dogma católico. Dícese de personas y cosas y ú. t. c. s. *Escritor* HETERODOXO, *opinión* HETERODOXA, *un* HETERODOXO, *los* HETERODOXOS. || Por ext., no conforme con la doctrina fundamental de cualquiera secta ó sistema. Ú. t. c. s.

Heterogeneidad. f. Calidad de heterogéneo. || Mezcla de partes de diversa naturaleza en un todo.

Heterogéneo, a. (Del gr. ἑτερογενής; de ἕτερος, otro, y γένος, género.) adj. Compuesto de partes de diversa naturaleza.

Heteromancia. (Del gr. ἕτερος, otro, y μαντεία, adivinación, por alusión al vuelo de las aves á uno ú otro lado.) f. Adivinación supersticiosa por el vuelo de las aves.

Heterópsido, da. (Del gr. ἕτερος, otro, y ὄψις, vista, aspecto.) adj. Dícese de las substancias metálicas que carecen del brillo propio del metal.

Heteroscio, cia. (Del gr. ἑτερόσκιος; de ἕτερος, otro, y σκία, sombra.) adj. *Geogr.* Dícese del habitante de las zonas templadas, el cual á la hora del mediodía hace sombra siempre hacia un mismo lado. Ú. t. c. s. y más en pl.

Hético, ca. (Del gr. ἑκτικός.) adj. **Tísico.** Ú. t. c. s. || Perteneciente á este enfermo. || V. **Fiebre hética.** Ú. t. c. s. || fig. Que está muy flaco y casi en los huesos. Ú. t. c. s. || **confirmado.** El declarado y reconocido por tal.

Hetiquez. f. *Med.* **Hectiquez.**

Hetría. (Del lat. *in,* en, y *trĭcae,* enredos.) f. ant. Enredo, mezcla, confusión.

Hexacordo. (Del gr. ἑξάχορδος; de ἕξ, seis, y χορδή, cuerda.) m. *Mús.* Escala para canto llano compuesta de las seis primeras notas usuales, é inventada en el siglo XI por Guido Aretino. || *Mús.* Intervalo de sexta en la escala musical. || **mayor.** *Mús.* Intervalo que consta de cuatro tonos y un semitono. || **menor.** *Mús.* Intervalo que consta de tres tonos y dos semitonos.

Hexaedro. (Del gr. ἕξ, seis, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido de seis caras. || **regular.** *Geom.* **Cubo,** 2.º art., 3.ª acep.

Hexagonal. adj. De figura de hexágono, ó semejante á él.

Hexágono, na. (Del gr. ἕξ, seis, y γώνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de seis ángulos y seis lados. Ú. m. c. s. m.

Hexámetro. (Del gr. ἑξάμετρος; de ἕξ, seis, y μέτρον, medida.) adj. V. **Verso hexámetro.** U. t. c. s.

Hexángulo, la. adj. **Hexágono.**

Hexápeda. (Del gr. ἑξάπους; de ἕξ, seis, y πούς, pie.) f. **Toesa.**

Hexasílabo, ba. (Del gr. ἑξασύλλαβος; de ἕξ, seis, y συλλαβή, sílaba.) adj. De seis sílabas. || V. **Verso hexasílabo.** Ú. t. c. s.

Hez. (Del lat. *faex.*) f. Parte de desperdicio en las preparaciones líquidas, que, como generalmente térrea y más pesada, se

deposita en el fondo de las cubas ó vasijas. U. m. en pl. || fig. Lo más vil y despreciable de cualquiera clase. || pl. Excrementos é inmundicias que arroja el cuerpo por el ano.

Hi. com. **Hijo.** Sólo tiene uso en la voz compuesta **Hidalgo** y sus derivados, y en frases como estas: HI *de puta,* HI *de perro.*

Hí. adv. l. ant. **Allí.**

Híadas. f. pl. *Astron.* **Híades.**

Híades. (Del gr. ὑάδες, de ὗω, llover.) f. pl. *Astron.* Grupo de estrellas en la cabeza del signo de Tauro.

Hialino, na. (Del gr. ὑάλινος; de ὕαλος, vidrio.) adj. *Fís.* Diáfano como el vidrio ó parecido á él.

Hiante. (Del lat. *hians, hiantis.*) adj. V. **Verso hiante.**

Hiato. (Del lat. *hiātus.*) m. Sonido desagradable que resulta de la pronunciación de dos vocablos seguidos, cuando el primero acaba en vocal y el segundo empieza también con ella ó con *h* muda.

Hibernal. (Del lat. *hibernālis.*) adj. Perteneciente al invierno.

Hibernés, sa. adj. Natural de Hibernia, hoy Irlanda. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Europa antigua.

Hibérnico, ca. adj. **Hibernés,** 2.ª acep.

Hibernizo, za. adj. **Hibernal.**

Hiblernal. adj. ant. **Hibernal.**

Hibiernar. (Del lat. *hibernāre.*) n. ant. Ser la estación de invierno.

Hibierno. m. **Invierno.**

Hibleo, a. (Del lat. *hiblaeus.*) adj. Perteneciente á Hibla, monte y ciudad de Sicilia antigua.

Hibridación. f. Producción de híbridos.

Hibridismo. m. Calidad de híbrido.

Híbrido, da. (Del lat. *hybrida ó ibrida.*) adj. Aplícase al animal ó al vegetal procreado por dos individuos de distinta especie. || fig. Dícese de todo lo que es producto de elementos de distinta naturaleza.

Hidalgamente. adv. m. Con generosidad, con nobleza de ánimo.

Hidalgo, ga. (Contracc. de *hijo de algo.*) m. y f. Persona que por su sangre es de una clase noble y distinguida. Llámase también **hidalgo de sangre.** || adj. Perteneciente á un **hidalgo.** || fig. Dícese de la persona de ánimo generoso y noble, y de lo perteneciente á ella. || **de bragueta.** El que gozaba de privilegio de **hidalgo** por haber tenido siete hijos varones sin interrupción de hembra alguna. || **de cuatro costados.** Aquel cuyos abuelos paternos y maternos son **hidalgos.** || **de devengar quinientos sueldos.** El que por los antiguos fueros de Castilla tenía derecho á cobrar quinientos sueldos en satisfacción de las injurias que se le hacían. || **de ejecutoria.** El que ha litigado su hidalguía y probado ser **hidalgo** de sangre. Denomínase así á diferencia del **hidalgo** de privilegio. || **de gotera.** El que únicamente en un pueblo gozaba de los privilegios de su hidalguía, de tal manera que, en mudando su domicilio, los perdía. || **de privilegio.** El que lo es por compra ó merced real. || **de solar conocido.** El que tiene casa solariega, ó desciende de una familia que la ha tenido ó la tiene. || **El hidalgo de Guadalajara, lo que dice,** ó **pone, á la noche, no cumple á la mañana.** ref. con que se nota al que falta á su palabra. || **Hidalgo honrado, antes roto que remendado.** ref. que enseña que el hombre honrado prefiere la pobreza á remediarla por medios indignos.

Hidalgote, ta. m. y f. aum. de **Hidalgo.**

Hidalguejo, ja. m. y f. d. de **Hidalgo.**

Hidalgüelo, la. m. y f. d. de **Hidalgo.**

Hidalguete, ta. m. y f. d. de **Hidalgo.**

Hidalguez. f. **Hidalguía.**

Hidalguía. f. Calidad de hidalgo, ó su estado y condición civil. || fig. Generosidad y nobleza de ánimo.

Hidra. (Del lat. *hydra;* del gr. ὕδρα, serpiente acuática.) f. Culebra acuática, venenosa, que suele hallarse cerca de las costas, tanto en el mar Pacífico como en el de las Indias; de color negro por encima y blanco amarillento por debajo; de unos cinco decímetros de largo, cubierta de escamas pequeñas y con la cola muy comprimida lateralmente y propia para la natación. || Pólipo parecido á un tubo hueco cerrado por una extremidad y con varios tentáculos en la otra. Se cría en el agua dulce y se alimenta de infusorios y gusanillos. || *Astron.* Constelación austral de figura muy prolongada, comprendida entre las del León y la Virgen, por el norte, y las del Navío y el Centauro por el sur. || *Mit.* Monstruo del lago de Lerna, con siete cabezas que renacían á medida que se cortaban, muerto por Hércules cortándolas todas de un golpe.

Hidrácido. m. *Quím.* Ácido compuesto de hidrógeno y otro cuerpo simple.

Hidrargirio. m. **Hidrargiro.**

Hidrargiro. (Del gr. ὑδράργυρος; del ὕδωρ, agua, y ἄργυρος, plata.) m. *Quím.* **Mercurio,** 2.ª acep.

Hidratar. (Del fr. *hydrater;* del gr. ὕδωρ, agua.) a. *Quím.* Combinar un cuerpo con el agua. *Cal* HIDRATADA. Ú. t. c. r.

Hidráulica. (De *hidráulico.*) f. Parte de la mecánica, que estudia el equilibrio y el movimiento de los fluídos. || Arte de conducir, contener y elevar las aguas corrientes.

Hidráulico, ca. (Del gr. ὑδραυλικός; de ὕδωρ, agua, y αὐλός, tubo.) adj. Perteneciente á la hidráulica. || Que se mueve por medio del agua. *Rueda, prensa,* HIDRÁULICA. || Dícese de las cales y cementos que se endurecen en contacto con el agua y también de las obras donde se emplean dichos materiales. || m. El que sabe ó profesa la hidráulica.

Hídria. (Del gr. ὑδρία, cántaro.) f. Vasija grande, á modo de cántaro ó tinaja, que usaron los antiguos para contener agua.

Hidrocarburo. m. Carburo de hidrógeno.

Hidrocéfalo. (Del gr. ὑδροκέφαλος; de ὕδωρ, agua, y κεφαλή, cabeza.) m. *Med.* Hidropesía de la cabeza.

Hidroclórico, ca. (Del gr. ὕδωρ, agua, y de *clórico.*) adj. *Quím.* **Clorhídrico.**

Hidrodinámica. (Del gr. ὕδωρ, agua, y de *dinámica.*) f. Parte de la mecánica, que estudia el movimiento de los fluídos.

Hidrodinámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidrodinámica.

Hidrofana. (Del gr. ὕδωρ, agua, y φαίνω, brillar.) f. Ópalo que adquiere transparencia dentro del agua.

Hidrofilacio. (Del gr. ὕδωρ, agua, y φυλάκειον, depósito.) m. Concavidad subterránea y llena de agua, de que muchas veces se alimentan los manantiales.

Hidrofobia. (Del gr. ὑδροφοβία.) f. Horror al agua, que suelen tener los que han sido mordidos de animales rabiosos. || **Rabia,** 1.ª acep.

Hidrófobo, ba. (Del gr. ὑδροφόβος; de ὕδωρ, agua, y φόβος, terror, espanto.) adj. Que padece hidrofobia. Ú. t. c. s. || m. ant. **Hidrofobia.**

Hidrogala. (Del gr. ὕδωρ, agua, y γάλα, leche.) m. Mezcla de leche y agua.

Hidrógeno. (Del gr. ὕδωρ, agua, y γενής, que es engendrado.) m. Gas inflamable, incoloro, inodoro y catorce veces más ligero que el aire. Entra en la composición de multitud de substancias orgánicas y, combinado con el oxígeno, forma el agua. || **sulfurado.** *Quím.* **Ácido sulfhídrico.**

Hidrognosia. (Del gr. ὕδωρ, agua, y γνῶσις, conocimiento.) f. Ramo del saber humano, que explica las calidades é historia de las aguas del globo terrestre.

Hidrogogía. (Del gr. ὕδωρ, agua, y ἀγωγή, conducto, canal.) f. Arte de canalizar aguas.

Hidrografía. (De *hidrógrafo.*) f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de los mares y las corrientes de agua.

Hidrográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidrografía.

Hidrógrafo. (Del gr. ὕδωρ, agua, y γράφω, describir.) m. El que ejerce ó profesa la hidrografía.

Hidrología. (Del gr. ὕδωρ, agua, y λόγος, tratado.) f. Parte de las ciencias naturales que trata de las aguas. || **médica.** Estudio de las aguas con aplicación al tratamiento de las enfermedades.

Hidrológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidrología.

Hidromancia. (Del gr. ὑδρομαντεία; de ὕδωρ, agua, y μαντεία, predicción.) f. Arte supersticiosa de adivinar por las señales y observaciones del agua.

Hidromántico, ca. adj. Perteneciente á la hidromancia. || m. Persona que la profesa.

Hidromel. (Del gr. ὑδρόμελι; de ὕδωρ, agua, y μέλι, miel.) m. **Aguamiel,** 1.ª acep.

Hidrometeoro. (Del gr. ὕδωρ, agua, y *meteoro.*) m. Meteoro producido por el agua en estado líquido, sólido ó de vapor.

Hidrómetra. m. El que sabe y profesa la hidrometría.

Hidrometría. (De *hidrómetro.*) f. Parte de la hidrodinámica, que trata del modo de medir el caudal, la velocidad ó la fuerza de los líquidos en movimiento.

Hidrométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidrometría.

Hidrómetro. (Del gr. ὑδρομέτρων, de ὕδωρ, agua, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir el caudal, la velocidad ó la fuerza de un líquido en movimiento.

Hidrópata. m. *Med.* El que profesa el sistema hidropático.

Hidropatía. (Del gr. ὕδωρ, agua, y πάθος, enfermedad.) f. *Med.* Método curativo por medio del agua.

Hidropático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidropatía.

Hidropesía. (Del gr. ὑδρωψ; de ὕδωρ, agua, y ὤψ, aspecto.) f. *Med.* Derrame ó acumulación anormal de humor seroso en cualquiera cavidad del cuerpo animal, ó su infiltración en el tejido celular.

Hidrópico, ca. (Del gr. ὑδρωπικός.) adj. *Med.* Que padece hidropesía, especialmente de vientre. Ú. t. c. s. || fig. **Insaciable.** || fig. Sediento con exceso.

Hidroscopia. (Del gr. ὕδωρ, agua, y σκοπέω, ver, examinar.) f. Arte de averiguar la existencia y condiciones de las aguas ocultas, examinando previamente la naturaleza y configuración del terreno.

Hidrostática. (Del gr. ὕδωρ, agua, y *estática.*) f. Parte de la mecánica, que estudia el equilibrio de los fluídos.

Hidrostáticamente. adv. m. Con arreglo á la hidrostática.

Hidrostático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hidrostática.

Hidrotecnia. (Del gr. ὕδωρ, agua, y τέχνη, arte.) f. Arte de construir máquinas y aparatos hidráulicos.

Hidroterapia. f. **Hidropatía.**

Hidrotórax. (Del gr. ὕδωρ, agua, y θώραξ, tórax.) m. *Med.* Hidropesía del pecho.

Hiebre. f. ant. **Fiebre.**

Hiedra. (Del lat. *hedĕra.*) f. Planta trepadora, siempre verde, de la familia de las araliáceas, con tronco y ramos sarmentosos, de que brotan raíces adventicias que se

agarran fuertemente á los cuerpos inmediatos, hojas coriáceas de color verde obscuro, lustrosas, persistentes, pecioladas, partidas en cinco lóbulos, si bien son enteras y en forma de corazon las de los ramos superiores, flores amarillas verdosas, en umbelas, y fruto en bayas negruzcas del tamaño de un guisante. Aunque **la hiedra** no es una parásita verdadera, daña y aun ahoga con su espeso follaje los árboles á que se agarra. || **arbórea. Hiedra.** || **terrestre.** Planta vivaz de la familia de las labiadas, con tallos duros, de tres á cuatro decímetros, hojas pecioladas, en forma de corazón, festoneadas y de color verde obscuro; flores axilares en grupillos separados, de corola azul, y fruto en varias semillas menudas. Se ha empleado en medicina como expectorante.

Hiel. (Del lat. *fel.*) f. **Bilis.** || fig. Amargura, aspereza ó desabrimiento. || pl. fig. Trabajos, adversidades, disgustos. || **Hiel de la tierra. Centaura menor.** || **Dar á beber hieles.** fr. fig. y fam. Dar disgustos y pesadumbres. || **Echar** uno **la hiel.** fr. fig. y fam. Trabajar con exceso. || **Estar** uno **hecho de hiel.** fr. fig. y fam. con que se pondera la irritación, cólera ó desabrimiento de una persona. || **No tener** uno **hiel.** fr. fig. y fam. Ser sencillo y de genio suave. || **Poca hiel hace amarga mucha miel.** ref. con que se denota que un pesar, por pequeño que sea, quita el gusto que causa un placer, aunque sea grande; y tambien que es muy perjudicial una mala compañía, pues uno malo puede perder á muchos. || **Quien te dió la hiel, te dará la miel.** ref. que expresa que la corrección de los superiores, aunque parezca amarga, produce efectos saludables.

Hielo. (Del lat. *gelu.*) m. Agua convertida en cuerpo sólido y cristalino por un descenso suficiente de temperatura. || Acción de helar ó helarse. || **Azucarillo.** || fig. Frialdad en los afectos. || fig. Pasmo, suspensión del ánimo. || **Estar** uno **hecho un hielo.** fr. fig. y fam. Estar muy frío.

Hieltro. m. ant. **Fieltro.**

Hiemal. (Del lat. *hiemālis.*) adj. Perteneciente al invierno. || *Astrol.* V. **Cuadrante hiemal.** Ú. t. c. s. || *Astron.* V. **Solsticio hiemal.**

Hiena. (Del lat. *hyaena;* del gr. ὕαινα.) f. Mamífero carnicero de once decímetros próximamente desde el hocico á la cola; siete decímetros de altura hasta la cruz y bastante menos en las ancas, pues si bien las piernas no son más cortas que los brazos, camina con aquéllas siempre dobladas, cual si el animal estuviese derrengado. El pelaje es áspero, gris, con rayas atravesadas, pardas ó negruzcas, cabeza parecida á la del lobo, crines á todo lo largo del espinazo, cola corta y espesa, cuatro dedos en cada pie y entre el ano y la cola una especie de bolsa que segrega un líquido espeso y nauseabundo. Vive en Asia y África, es animal nocturno y se alimenta principalmente de carroña.

Hienda. (Del lat. *fimētum,* muladar.) f. **Estiércol.** || **Quien hienda echa en la coladera, hienda saca de ella.** ref. con que se manifiesta que el que se vale de ruines medios, debe esperar el éxito correspondiente á ellos.

Hierarquía. f. ant. **Jerarquía.**

Hierático, ca. (Del gr. ἱερατικός, de ἱερός, sagrado.) adj. Perteneciente ó relativo á las cosas sagradas ó á los sacerdotes. Es término de la antigüedad gentílica. || Aplícase á cierta escritura de los antiguos egipcios, que era una abreviación de la jeroglífica. || Aplícase á cierta clase de papel que se traía de Egipto. || Dícese de la escultura y la pintura religiosas, que reproducen formas tradicionales.

Hierba. (Del lat. *herba.*) f. Toda planta pequeña, cuyo tallo es tierno y perece después de dar la simiente en el mismo año, ó á lo más al segundo, á distincion de las matas, arbustos y árboles, que echan troncos ó tallos duros y leñosos. || Conjunto de muchas **hierbas** que nacen en un terreno. || **Jardín,** 3.ª acep. || pl. Veneno ú otra cosa que se da para que uno muera comiéndola, por haber entre las **hierbas** muchas venenosas. || Entre los religiosos, menestras que les dan á comer y ensalada cocida para colación. || Pastos que hay en las dehesas para los ganados. || Hablando de los animales que se crían en los pastos, **años.** *Este potro tiene tres* HIERBAS. || **Hierba buena. Hierbabuena.** || **cana.** Planta herbácea, de la familia de las compuestas, con tallo ramoso, surcado, hueco, rojizo y de tres á cuatro decímetros de altura, hojas blandas, gruesas, jugosas, perfoliadas, partidas en lóbulos dentados, flores amarillas, tubulares, y fruto seco con semillas coronadas de vilanos blancos, largos y espesos que semejan pelos canos, de donde le vino el nombre. Es común en las orillas de los caminos y se considera como emoliente. || **carmín.** Planta herbácea americana, aclimatada en España, de la familia de las fitolacáceas, con raíz carnosa y fusiforme, tallo erguido, ramoso y asurcado, hojas alternas, aovadas, lanceoladas, onduladas por el margen, flores en espiga y sin corola, y fruto en baya. Toda la planta es encarnada, tiene algún empleo en medicina y de las semillas se extrae una laca roja. || **de ballesteros. Eléboro blanco.** || **de cuajo.** Flor y pelusa del cardo de comer, con la que se cuaja la leche. || **del ala. Énula campana.** || **de las coyunturas. Belcho.** || **de las golondrinas. Celidonia.** || **de limón.** *pr. Cuba.* **Esquenanto.** || **del maná.** Planta de la familia de las gramíneas, con el tallo caído, de medio á un metro de largo, hojas planas y flores en panoja prolongada, casi unilateral, compuesta de espiguillas con pedúnculos largos, paralelos al eje. Sirve de forraje y se emplea en lugar del esparto. || **de los lazarosos,** ó **de los pordioseros. Clemátide.** || **del Paraguay. Mate,** 2.º art., 1.ª acep. || **de punta. Espiguilla,** 3.ª acep. || **de San Juan. Corazoncillo.** || **de Santa María.** Planta herbácea, de la familia de las compuestas, con tallos de tres á cuatro decímetros, ramosos y estriados, hojas grandes, elípticas, pecioladas, fragantes y festoneadas por el margen, y flores en cabecillas amarillentas muy duraderas. Se cultiva mucho en los jardines por su buen olor y se usa algo en medicina como estomacal y vulneraria. || **de Santa María del Brasil. Pazote.** || **de Túnez. Servato.** || **doncella.** Planta herbácea, vivaz, de la familia de las apocináceas, con tallos de seis á ocho decímetros, los estériles reclinados, y casi erguidos los floríferos; hojas pedunculadas, lisas, coriáceas, en forma de corazón, algo vellosas en el margen; flores grandes, de corola azul; fruto capsular y semillas membranosas. Se usa en medicina como astringente. || **estrella. Estrellamar,** 2.ª acep. || **fina.** Planta de la familia de las gramíneas, con cañas delgadas, derechas, de unos veinticinco centímetros de alto, hojas ostrechas, lineares y agudas, y flores rojizas dispuestas en panojas terminales muy delgadas y bien abiertas. || **gigante. Acanto.** || **hormiguera. Pazote.** || **impía.** Planta anua de la familia de las compuestas, con tallos delgados, erguidos, dicótomos, tomentosos, blanquecinos, vestidos de hojas filiformes, y cabezuelas axilares y terminales. || **lombriguera.** Planta de la familia de las compuestas, con tallos herbáceos de seis á ocho decímetros de altura, hojas grandes partidas en lacinias lanceoladas y aserradas, flores de cabezuelas amarillas en corimbos terminales, y fruto seco con semillas menudas. Es bastante común en España, tiene olor fuerte, sabor muy amargo y se ha empleado como estomacal y vermífuga. || En algunas partes, **abrótano.** || **luisa. Luisa.** || **mora.** Planta herbácea, anual, de la familia de las solanáceas, con tallos de tres á cuatro decímetros de altura, ramosos, velludos, hojas lanceoladas, nerviosas, con dientes en el margen, flores axilares, en corimbos poco poblados, de corola blanca, y fruto en baya negra de un centímetro de diámetro. Se ha empleado en medicina como calmante. || *pr. Filip.* **Espicanardo,** 3.ª acep. || **pastel. Glasto.** || **piojenta,** ó **piojera. Estafisagria.** || **pulguera. Zaragatona.** || **puntera. Siempreviva mayor.** || **Sagrada hierba. Verbena,** 1.ª acep. || **sarracena. Hierba de Santa María.** || **Hierbas del señor San Juan.** Todas aquellas que se venden el dia de San Juan Bautista, que son muy olorosas ó medicinales; como mastranzo, trébol, etc. || **Crecer como la mala hierba.** fr. fam. Dícese de los muchachos que crecen, cuando al mismo tiempo no se aplican. || **En hierba.** m. adv. con que se denota, hablando de los panes y otras semillas, que están aún verdes y tiernos. || **Haber pisado** uno **buena,** ó **mala, hierba.** fr. Salirle bien ó mal las cosas. || fig. y fam. Estar contento ó descontento, de buen ó mal humor. || **La mala hierba crece mucho.** expr. fig. y fam. con que se denota que un mozo tiene ya mucho cuerpo, y está alto y crecido. || **Otras hierbas.** expr. joc. que se añade después de enumerar enfáticamente los nombres, dictados ó prendas de una persona, como para dar á entender que aún le corresponden otros. *Narciso es muy caballero, muy galán, muy donoso, y* OTRAS HIERBAS. || **Sentir** uno **crecer,** ó **nacer, la hierba.** fr. fig. y fam. Tener gran perspicacia; ser muy advertido.

Hierbabuena. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las labiadas, con tallos erguidos, poco ramosos, de cuatro á cinco decímetros, hojas vellosas, elípticas, agudas, nerviosas y aserradas; flores rojizas en grupos axilares, y fruto seco con cuatro semillas. Se cultiva mucho en las huertas, es de olor agradable y se emplea en condimentos. || Nombre que se da á otras plantas labiadas parecidas á la anterior; como el mastranzo, sándalo y poleo.

Hierofanta. m. **Hierofante.**

Hierofante. (Del gr. ἱεροφάντης; de ἱερός, sagrado, y φαίνω, mostrar, enseñar.) m. Sacerdote del templo de Ceres Eleusina y de otros varios de Grecia, que dirigía las ceremonias de la iniciación en los misterios sagrados. || Por ext., maestro de nociones recónditas.

Hieroglífico, ca. adj. **Jeroglífico.** Ú. t. c. s.

Hieros. m. pl. **Yeros.**

Hieroscopia. (Del gr. ἱερός, sagrado, y σκοπέω, examinar.) f. **Aruspicina.**

Hierosolimitano, na. (Del lat. *Hierosolymitanus;* de *Hierosolyma,* Jerusalén.) adj. Natural de Jerusalén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia.

Hierrezuelo. m. d. de **Hierro.**

Hierro. (Del lat. *ferrum.*) m. Metal dúctil, maleable y muy tenaz, de color gris azulado, que puede recibir gran pulimento y es el más empleado en la industria y en las artes. || Marca que con **hierro** encendido se pone á los esclavos, delincuentes y ganados. || En la lanza, saeta y otros instrumentos semejantes, pieza de **hierro** que se pone en el extremo para herir. || fig. Arma, instrumento ó pieza de **hierro** ó acero; como la pica, la reja del arado, etc. || pl. Prisiones de **hierro;** como cadenas, grillos, etc. || **Hierro albo.** El candente. || **arquero. Hierro cellar.** || **cabilla.** El forjado en barra redonda, más gruesa que la

varilla. || **carretil.** El forjado en barras de un decímetro de ancho y dos centímetros de grueso, destinado generalmente á llantas de carros. || **cellar.** El forjado en barras de cinco centímetros de ancho y uno de grueso, con el que comúnmente se hacían las celadas de las ballestas. || **colado.** El que sale fundido de los hornos altos. Tiene mayor cantidad de carbono que el acero, es más quebradizo, de grano más pronunciado en su fractura y más fusible, y, según la cantidad de carbono que contiene, se distinguen diferentes variedades; como el blanco, el gris, el atruchado, etc. || **cuadradillo,** ó **cuadrado.** El forjado en barras de sección cuadrada de unos dos centímetros de lado. **cuchillero. Hierro cellar.** || **de doble T.** El forjado en barras en forma de dos de aquéllas letras opuestas por la base. || **de llantas. Hierro carretil.** || **dulce.** El libre de impurezas, que se trabaja con facilidad. || **espático. Siderosa.** || **fundido. Hierro colado.** || **medio tocho. Hierro tochuelo.** || **palanquilla.** El forjado en barras de sección cuadrada de cuatro centímetros de lado. || **planchuela. Hierro arquero.** || **tocho.** El forjado en barras de sección cuadrada de siete centímetros de lado. || **tochuelo.** El forjado en barras de sección cuadrada de cinco á seis centímetros de lado. || **varilla.** El forjado en barra redonda de poco diámetro. || **Agarrarse** uno **á,** ó **de, un hierro ardiendo.** fr. fig. y fam. **Agarrarse á,** ó **de, un clavo ardiendo.** || **Á hierro y fuego.** m. adv. **Á sangre y fuego.** || **Librar el hierro.** fr. *Esgr.* Separarse las hojas de las espadas. || **Llevar hierro á Vizcaya.** fr. fig. **Llevar leña al monte.** || **Machacar, majar,** ó **martillar, en hierro frío.** fr. fig. y fam. Ser inútil la corrección y doctrina cuando el natural es duro y mal dispuesto á recibirla. || **Meter á hierro frío.** fr. ant. **Pasar á cuchillo.** || **Quien á hierro mata, á hierro muere.** ref. con que se denota que regularmente suele uno experimentar el mismo daño que hizo á otro. || **Tocar hierro.** fr. *Esgr.* Juntarse las hojas de las espadas.

Higa. (De *higo.*) f. Dije de azabache ó coral, en figura de puño, que ponen á los niños, con la idea supersticiosa de librarlos del mal de ojo. || Acción que se hace con la mano, cerrado el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de enmedio, con el cual se señalaba á las personas infames ó se hacía desprecio de ellas. También se usaba contra el ojo. || fig. Burla ó desprecio. || **Dar higa la escopeta.** fr. No dar lumbre el pedernal al dispararla. || **Dar higas.** fr. fig. Despreciar una cosa; burlarse de ella. || **Mear claro, y dar una higa al médico.** ref. que indica que el que goza buena salud no necesita del médico. || **No dar por** una cosa **dos higas.** fr. fig. y fam. Despreciarla.

Higadilla. f. **Higadillo.**

Higadillo. (d. de *hígado.*) m. Hígado de los animales pequeños, particularmente de las aves.

Hígado. (Del lat. *ficātum.*) m. Entraña grande, de figura irregular y de color rojo obscuro, situada principalmente en el hipocondrio derecho, y en la cual se hace la secreción de la bilis. || fig. Ánimo, valentía. Ú. m. en pl. || **de antimonio.** *Farm.* Mezcla de color de **hígado,** algo transparente y á medio vitrificar, que resulta de la operación en que los boticarios funden en un crisol partes iguales de antimonio y potasa con un poco de sal común. || **de azufre.** *Farm.* Mezcla que se hace en las boticas derritiendo azufre con potasa. || **Malos hígados.** fig. Mala voluntad; índole dañina. || **Con lo que sana el hígado, enferma la bolsa.** ref. que manifiesta que las cosas importantes no se consiguen sin trabajo y costa. || **Echar** uno **los hígados.** fr. fig. y fam. **Echar la hiel.** || **Echar** uno **los hígados por** una cosa. fr. fig. y fam. Solicitarla con ansia y diligencia. || **Hasta los hígados.** expr. fam. que sirve para denotar la intensión y vehemencia de un afecto. || **Lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo.** ref. con que se da á entender que lo que aprovecha para unas cosas, suele dañar para otras. || **Querer** uno **comer** á otro **los hígados.** fr. fig. y fam. que se usa para denotar la crueldad y rabia con que uno desea vengarse de otro.

Higate. m. Potaje que se usaba antiguamente, y se hacía de higos, sofreídos primero con tocino, y después cocidos con caldo de gallina y sazonados con azúcar, canela y otras especias finas.

Higiene. (Del gr. ὑγιεινός; de ὑγιής, sano.) f. Parte de la medicina, que tiene por objeto la conservación de la salud, precaviendo enfermedades. || **privada.** Aquella de cuya aplicación cuida el individuo. || **pública.** Aquella en cuya aplicación interviene la autoridad, prescribiendo reglas preventivas.

Higiénico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la higiene.

Higienista. adj. Dícese de la persona dedicada al estudio de la higiene. Ú. t. c. s.

Higo. (Del lat. *ficus.*) m. Fruto de la higuera, que se produce después de maduradas las brevas. Es blando, de gusto dulce, por dentro de color más ó menos encarnado ó blanco, y lleno de semillas sumamente menudas, y exteriormente está cubierto de una pielecita verdosa, negra ó morada, según las diversas castas que hay de ellos. | Excrecencia, regularmente venérea, que se forma alrededor del ano, y cuya figura es semejante á la de un **higo:** toma también otros nombres, según varía la figura. || V. **Cambur higo.** || **boñigar.** Variedad de **higo,** blanco, bastante grande y chato ó más ancho que alto. || **chumbo, de pala,** ó **de tuna.** Fruto del nopal ó higuera de Indias. || **doñigal.** Variedad de **higo,** muy colorado por dentro. || **melar.** Variedad de **higo** pequeño, redondo, blanco y muy dulce. || **De higos á brevas.** loc. adv. fig. y fam. **De tarde en tarde.** || **No dársele** á uno **un higo.** fr. fig. y fam. No importarle nada una cosa.

Higrometría. (De *higrómetro.*) f. Parte de la física que tiene por objeto determinar la cantidad de vapor de agua que existe en el aire atmosférico.

Higrométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la higrometría ó al higrómetro. | Dícese del cuerpo cuyas condiciones varían sensiblemente con el cambio de humedad de la atmósfera.

Higrómetro. (Del gr. ὑγρός, húmedo, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para determinar la humedad del aire atmosférico.

Higroscopio. (Del gr. ὑγρός, húmedo, y σκοπέω, examinar.) m. Instrumento de diferentes formas, en el cual un pedazo de cuerda de tripa se destuerce por efecto de la humedad y se tuerce por la sequedad, variando de longitud y moviendo una figurilla indicadora del estado higrométrico del aire. No tiene escala ni pasa de ser un objeto de curiosidad.

Higuera. (De *higo.*) f. Árbol de la familia de las móreas, de tronco corto y torcido, madera blanca y endeble, savia láctea, amarga y astringente; hojas grandes, lobuladas, verdes y brillantes por encima, grises y ásperas por abajo, é insertas en un pedúnculo bastante largo. Da dos frutos: brevas é higos. || **breval.** Árbol mayor que la **higuera** y de hojas más grandes y verdosas, que da sólo brevas. || **chumba. Nopal.** || **de Egipto. Cabrahigo.** || **de Indias. Nopal.** || **del infierno. Higuera infernal.** || **de pala,** ó **de tuna. Nopal.** || **infernal. Ricino.** || **loca,** ó **moral. Cabrahigo.**

Higueral. m. Sitio poblado de higueras.

Higuereta. f. **Ricino.**

Higuerón. m. Árbol de la familia de las móreas, con tronco corpulento, copa espesa, hojas grandes y alternas, fruto de mucho jugo, y madera fuerte, correosa, de color blanco amarillento, muy usada en la América tropical, donde es espontáneo el árbol, para la construcción de embarcaciones.

Higuerote. m. **Higuerón.**

¡Hi, hi, hi! interj. ¡**Ji, ji, ji!**

Hijadalgo. f. **Hidalga.**

Hijastro, tra. (despect. de *hijo;* del lat. *filiaster* y *filiastra,* yerno y nuera.) m. y f. Hijo ó hija llevados al matrimonio por uno de los cónyuges, respecto del otro.

Hijo, ja. (Del lat. *filius.*) m. y f. Persona ó animal, respecto de su padre ó de su madre. || fig. Cualquiera persona respecto del reino, provincia ó pueblo de que es natural. || fig. Persona que ha tomado el hábito de religioso, con relación al patriarca fundador de su orden, y á la casa donde lo tomó. || fig. Cualquiera obra ó producción del ingenio. || Nombre que se suele dar al yerno y á la nuera respecto de los suegros. || Expr. de cariño entre las personas que se quieren bien. || m. Lo que procede ó sale de otra cosa por procreación; como los retoños ó renuevos que echa el árbol por el pie, la caña del trigo, etc. || Especie de asta dura y blanca, que ocupa el hueco de las astas de los animales. || **adoptivo.** El que lo es por adopción. Se usa también en sentido místico. || **bastardo.** El nacido de unión ilícita. || El de padres que no podían contraer matrimonio al tiempo de la concepción ni al del nacimiento. || **de bendición.** El de legítimo matrimonio. || **de confesión.** Cualquiera persona con respecto al confesor que tiene elegido por director de su conciencia. || **de Dios.** *Teol.* El Verbo eterno, engendrado por su Padre. || *Teol.* En sentido místico, el justo ó el que está en gracia. || **de familia.** El que está sin tomar estado y bajo la patria potestad. || **de ganancia. Hijo natural.** || **de la cuna.** El de la inclusa. || **del agua.** El que está muy hecho al mar ó es muy diestro nadador. || **de la piedra.** Expósito quo se cría de limosna, sin saberse sus padres. || **de la tierra.** El que no tiene padres ni parientes conocidos. || **del diablo.** El que es astuto y travieso. || **de leche.** El niño con relación al ama que le crió. || **del hombre.** En sentido verdadero se llama así Jesucristo, porque, siendo verdadero Dios, se hizo verdadero hombre, descendiente de hombres. || **de padre,** ó **de madre. Hijo de su padre,** ó **de su madre.** || **de puta.** expr. injuriosa y de desprecio. || **de su madre.** expr. que se usa con alguna viveza para llamar á uno bastardo ó **hijo** de puta. || **de su padre,** ó **de su madre.** expr. fam. con que se denota la semejanza del **hijo** en las inclinaciones, cualidades ó figura del padre ó de la madre. || **de vecino.** El natural de cualquier pueblo, y el nacido de padres establecidos en él. || **espiritual. Hijo de confesión.** || **espurio. Hijo bastardo.** || **habido en buena guerra.** El habido fuera del matrimonio. || **incestuoso.** El habido por incesto. || **legítimo.** El nacido de legítimo matrimonio. || **mancer.** ant. **Hijo espurio.** || **mancillado. Hijo espurio.** || **natural.** El que es habido de mujer soltera y padre libre, que podían casarse al tiempo de tenerle. || **póstumo.** El que nace después de la muerte de su padre. || **Hijos de muchas madres,** ó **de tantas madres.** expr. con que se suele manifestar la diversidad de genios y costumbres entre muchos de una misma comunidad. || **Á bien te salgan, hi-**

ja, esos arremangos. ref. que irónicamente denota el mal ún que suelen tener la desenvoltura y licencioso despejo de las doncellas. || **Á bien te salgan, hijo, tus barraganadas; el toro era muerto, y hacía alcocarras con el capirote por las ventanas.** ref. que se aplica á los que hacen ostentación de valor cuando están en paraje seguro. || **Á la hija casada sálennos yernos.** ref. que reprende á aquellos que, no habiendo querido remediar antes los trabajos de uno, después que por otro lado se remediaron acuden con ofertas y muestras de deseo de hacerlo. || **Á la hija mala, dineros y casalla.** ref. que denota cuánto deben cuidar los padres de casar á las **hijas** que descubren malas inclinaciones, sin reparar en los gastos que esto les ocasiona. || **Al hijo del rico no le toques al vestido.** ref. que da á entender que los ricos son regularmente poco sufridos. || **Al hijo de tu vecino límpiale las narices y métele en tu casa.** ref. que advierte á los padres que, para casar á sus **hijos,** escojan personas cuyas prendas y calidades les sean conocidas. || **Buscar un hijo prieto en Salamanca.** fr. fig. y fam. Buscar á una persona ó cosa por señas ó indicios comunes á otras muchas. || **Cada hijo de vecino.** loc. fam. Cualquiera persona. || **Cada uno es hijo de sus obras.** fr. fam. con que se denota que la conducta ó modo de obrar de una persona la da mejor á conocer que las noticias de su nacimiento ó linaje. **Casa á tu hijo con su igual, y no dirán de ti mal.** ref. **Casar y compadrar, cada cual con su igual.** || **Como mi hijo entre fraile, mas que no me quiera nadie.** ref. que explica cuán amigos somos de conseguir nuestros deseos, aun á pesar ajeno. || **¿Cuál hijo quieres? Al niño cuando crece y al enfermo mientras adolece.** ref. que enseña que el cariño de los padres se mueve especialmente y se aumenta á la vista de las necesidades ó desgracias de los **hijos.** || **Cualquiera hijo de vecino.** expr. fam. **Cada hijo de vecino.** || **Cuando á tu hija le viniere el hado, no aguardes que venga su padre del mercado.** ref. que significa que no se debe dejar pasar la ocasión de la buena fortuna por pequeños reparos. || **De buenos y mejores á mi hija vengan demandadores.** ref. que explica el deseo que tienen los padres de que muchos pretendan á sus **hijas** para casarlas, y tener donde escoger. || **Echar al hijo.** fr. Abandonarle, exponerle á la puerta de la iglesia ó en otra parte. || **El hijo borde y la mula cada día se mudan.** ref. que demuestra la poca estabilidad de obras y palabras en la gente mal nacida. **El hijo de la cabra, de una hora á otra bala.** ref. que denota que el hombre de ruin nacimiento, cuando menos se piensa descubre sus bajos principios. || **El hijo de la gata ratones mata.** ref. que denota el poderoso influjo que tienen en los **hijos** el ejemplo y las costumbres de los padres. || **El hijo del asno, dos veces rebuzna al día.** ref. con que se advierte cuán natural es que los **hijos** imiten á los padres en las costumbres, ó los discípulos á los maestros. || **El hijo del bueno pasa malo y bueno.** ref. que enseña que la buena educación contribuye mucho á llevar con igualdad la próspera y adversa fortuna. || **El hijo muerto, y el apio en el huerto.** ref. que nota á los que por su descuido dejan pasar la ocasión de librarse de un daño cuando está en su mano el remedio, con alusión á la madre que deja de aplicar el apio del huerto á su **hijo,** enfermo de ahito. **El hijo que aprovece, á su padre parece.** ref. que se dice del que propaga su linaje. | **Este nuestro hijo don Lope, ni es miel, ni hiel, ni vinagre, ni arrope.** ref. que se aplica á las personas que son inútiles para todo. || **Hija enlodada, ni viuda ni casada.** ref. que da á entender que quien ha perdido su opinion y fama, con dificultad hallará acomodo ó establecimiento. || **Hija, ni mala seas ni hagas las semejas.** ref. que aconseja, no sólo el obrar bien, sino también el evitar cualesquiera acciones que puedan parecer mal y dar escándalo. || **Hijo ajeno, métele por la manga; salirse ha por el seno.** ref. que reprende á los desagradecidos, y se toma de la costumbre antigua de meter por una manga y sacar por otra al que se adoptaba por **hijo.** || **¡Hijo de Dios!** expr. de admiración ó extrañeza. || **Hijo descalostrado, medio criado.** ref. con que se da á entender el riesgo de morir que tienen los niños en los primeros días de su infancia, en que maman la primera leche ó calostro. || **Hijo de viuda, ó mal criado, ó mal acostumbrado.** ref. con que se da á entender la falta que hace el padre para la buena educación de los **hijos.** || **Hijo envidador no nazca en casa.** ref. que manifiesta los desórdenes y perjuicios que trae consigo el vicio del juego. || **Hijo fuiste, padre serás; cual hiciste, tal habrás.** ref. que enseña que como los **hijos** trataren á sus padres, serán tratados ellos cuando lo sean. || **Hijo malo, más vale doliente que sano.** ref. que advierte los pesares que ocasionan los **hijos** de malas inclinaciones. || **Hijo no tenemos y nombre le ponemos.** ref. que reprende á los que disponen de antemano de las cosas de que no tienen seguridad. || **Hijos, de tus bragas; bueyes, de tus vacas.** ref. con que se denota el mayor cuidado que se tiene de las cosas propias respecto de las ajenas. || **Hijo sin dolor, madre sin amor.** ref. que enseña que lo que cuesta poco trabajo y fatiga se estima poco. || **Hijos y pollos, muchos son pocos.** ref. que se dijo por los muchos que se desgracian de unos y otros antes que se ven crecidos y grandes. || **Los hijos de buenos, capa son de duelos.** ref. que denota que los bien nacidos naturalmente se inclinan á proteger á los necesitados. || **Los hijos de Mari-Rabadilla,** ó **Mari-Sabidilla, cada uno en su escudilla.** ref. que reprende la poca unión que suele haber entre los de una misma familia. || **Mi hija Antonia se fué á misa y viene á nona.** ref. que reprende á las mujeres que salen ó se mantienen fuera de su casa con aparentes pretextos, porque siempre dan que presumir ó censurar. || **Muchas hijas en casa, todo se abrasa.** ref. que da á entender el gasto grande que causa el acomodo de muchas **hijas.** || **Muchos hijos y poco pan, contento con afán.** ref. que denota que no puede haber gusto cumplido en una familia cuando falta lo necesario para mantenerla. || **No me pesa de que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó.** ref. que advierte que rara vez se corrigen los resabios que una vez se contraen. || **Quien tiene hijas para casar, tome vedijas para hilar.** ref. que aconseja á los padres que crían bien las **hijas,** enseñándolas á trabajar para cuando tomen estado. || **Quien tiene hijos al lado, no morirá, ó no muere, ahitado.** ref. en que se advierte el grande amor de los padres, que muchas veces se privan de lo que necesitan, y se lo quitan de la boca, para darlo á sus **hijos.** || **Quien tuviere hijo varón, no llame á otro ladrón.** ref. que enseña que no debe censurar los defectos ajenos el que está expuesto á incurrir en ellos. || **Reconocer** á uno **por hijo.** fr. Declararle por tal en el testamento ó fuera de él. || **Sufriré hija golosa y albendera, mas no ventanera.** ref. en que se advierte que, aunque los padres tengan alguna condescendencia con sus **hijas** en otros defectos, de ningun modo deben permitir que se den mucho al público. || **¿Tenemos hijo, ó hija?** expr. fam. con que se pregunta si el éxito de un negocio ha sido bueno ó malo. || **Todos somos hijos de Adán.** expr. con que se denota la igualdad de las condiciones y linajes de todos los hombres por naturaleza. || **Tres hijas y una madre, cuatro diablos para el padre.** ref. que advierte cómo se aunan las **hijas** con la madre cuando riñe con el marido, y también para pedirle lo que tal vez no puede dar. || **Vezaste tus hijas galanas; cubriéronse de hierba tus sembradas.** ref. que pronostica malos sucesos á los padres que permiten que su mujer é **hijas** gasten con exceso á su estado, pues les faltarán medios para cultivar su hacienda, de que procederá la ruina de su casa.

Hijodalgo. m. **Hidalgo.**

Hijuela. f. d. de **Hija.** || Tira de tela que se pone en una pieza de vestir para ensancharla. || Colchón estrecho y delgado, que se pone en la cama debajo de los otros para levantar el hoyo producido por el peso del cuerpo. || Pedazo de lienzo, regularmente cuadrado, que se pone encima del cáliz, para preservarle de que caiga dentro de él alguna cosa durante el sacrificio de la misa. || Conducto ó acequia pequeña, que desagua ó riega las tierras bajas y húmedas, y lleva el agua á otras zanjas grandes, que llaman madres. || Camino ó vereda que atraviesa desde el camino real ó principal á los pueblos ú otros sitios algo desviados de él. || En correos, conductor que lleva las cartas desde la caja á los pueblos que están fuera de la carrera. || Instrumento que se da á cada uno de los herederos del difunto, por donde constan los bienes y alhajas que les tocan en la partición. || Conjunto de los mismos bienes. || En las carnicerías, póliza que por los que pesan la carne se da á los dueños, para que por ella se les forme la cuenta de la que venden. || Simiente que tienen las palmas y palmitos. || *pr. And.* Hacecito de leña menuda, que se dispone así para venderla por menor. || *pr. Murc.* Cuerda, á modo de las de guitarra, que se hace del ventrículo del gusano de seda, y sirve á los pescadores de caña para asegurar el anzuelo. || **Á ti te lo digo, hijuela; entiéndelo tú, mi nuera.** ref. que se usa cuando, hablando con una persona, se reprende indirectamente á otra que se quiere lo entienda y se corrija.

Hijuelo. m. d. de **Hijo.** || En los árboles, **retoño.**

Hila. (De *hilo.*) f. **Hilera,** 1.ª acep. || Tripa delgada. || Acción de hilar. *Ya viene el tiempo de la* HILA. || Hebra que se va sacando de un trapo de lienzo usado, y sirve junta con otras para curar las llagas y heridas. Ú. casi siempre en pl. || **de agua.** Cantidad de agua que se toma de una acequia por un boquete de un palmo cuadrado. El sindicato de riegos de Lorca lo ha fijado en 10 litros y 60 centilitros por segundo. || **real de agua.** Volumen doble del anterior. || **Hilas raspadas.** Pelusa que se saca de trapos, raspándolos con tijeras ó navaja. || **Á la hila.** m. adv. Uno tras otro.

Hilacha. f. Pedazo de hila que se desprende de la tela.

Hilacho. m. **Hilacha.**

Hilachoso, sa. adj. Que tiene muchas hilachas.

Hilada. f. **Hilera,** 1.ª acep. || *Arq.* Serie horizontal de ladrillos ó piedras labradas de sillería que se van poniendo en un edificio.

Hiladillo. m. Hilo que sale de la estopa de la seda, el cual se hila en la rueca como el lino. || Cinta estrecha de hilo ó seda.

Hiladizo, za. adj. Que se puede hilar.

Hilado. m. Acción y efecto de hilar. || Porción de lino, cáñamo, seda, lana, algo-

dón, etc., reducida á hilo. || **La que se enseña á beber de tierna, enviará el hilado á la taberna.** ref. que advierte que los que se acostumbran á beber, consumen en vino todo lo que ganan.

Hilador, ra. m. y f. Persona que hila. Se usa principalmente en el arte de la seda.

Hilandería. f. Arte de hilar. || Fábrica de hilados.

Hilandero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hilar. m. Paraje d nde se hila. || **Hilandera la lleváis, Vicente; quiera Dios que os aproveche.** ref. que denota que no siempre suelen salir hacendosas las mujeres, aunque lo sean antes de casarse.

Hilandernelo, la. m. y f. d. de **Hilandero.**

Hilar. (Del lat. *filāre.*) a. Reducir el lino, cáñamo, lana, seda, algodón, etc., á hilo, ya en rueca, ya en torno ú otra máquina, por medio del huso. || Sacar de sí el gusano de seda la hebra para formar el capullo. Se dice también de otros insectos y de las arañas cuando forman sus capullos y telas. || fig. Discurrir, trazar ó inferir unas cosas de otras. || **Hilar delgado.** fr. fig. Discurrir ó proceder con sumo cuidado y exactitud ó sutileza. || **Hilar en verde.** fr. Sacar la seda del capullo estando el gusano vivo dentro de él. || **Hilar largo.** fr. fig. con que se da á entender que está muy distante ó tardará mucho tiempo en suceder lo que se ofrece ó aquello de que se habla. || **Quien hila y tuerce, bien se le parece.** ref. que manifiesta que siempre luce el trabajo á quien se dedica á su ministerio con constancia y aplicación.

Hilaracha. f. **Hilacha.**

Hilaridad. (Del lat. *hilaritas.*) f. Expresión tranquila y plácida del gozo, alegría y satisfacción del ánimo. || Risa y algazara que excita en una reunión lo que se ve ó se oye.

Hilaza. f. **Hilado,** 2.ª acep. || Hilo que sale gordo y desigual. || Hilo con que se teje cualquier tela. || Las hebras. || ant. Las hilas. || **Descubrir** uno **la hilaza.** fr. fig. y fam. Hacer patente el vicio ó defecto que tenía y se ignoraba.

Hileña. f. ant. **Hilandera.**

Hilera. (De *hilo.*) f. Orden ó formación en línea recta de un número de personas ó cosas. || Instrumento de que se sirven los plateros y tiradores de oro para reducir á hilo los metales. Es una lámina de acero llena de agujeros, que van insensiblemente achicándose para que la barra ó cilindro de metal que se hace pasar sucesivamente por cada uno de ellos, desde el mayor al menor, tirado por un recio cable y un cabrestante, llegue á reducirse á un hilo del mismo metal. || Hilo ó hilaza fina. || ant. **Hilandera.** || *pr. Ar.* Hueca del huso, por ser donde se afianza la hebra para formarse. || *Arq.* Madero que forma el lomo de la armadura, y se sostiene con las cabezas de los pares. || *Mil.* Línea de soldados uno detrás de otro.

Hilero. m. Señal que forma la dirección de las corrientes en las aguas del mar ó de los ríos.

Hilete. m. d. de **Hilo.**

Hilo. (Del lat. *filum.*) m. Hebra larga y delgada que se forma retorciendo el lino, lana, cáñamo ú otra materia semejante. | Ropa blanca de lino ó cáñamo, por contraposición á la de algodón. || Alambre muy delgado que se saca de los metales por la hilera. || Hebra de que forman las arañas, gusanos de seda, etc., sus telas y capullos. || **Filo.** || fig. Chorro muy delgado y sutil de un líquido. HILO *de agua, de sangre.* || fig. Continuación ó serie del discurso. Dícese también de otras cosas. *El* HILO *de la vida.* || **abramante.** *pr. And.* **Bramante,** 2.º art. || **bramante. Bramante,** 2.º art. || **de acarreto.** *pr. And.* **Bramante,** 2.º art. || **de cajas.** El fino, llamado así por venir sus madejas en cajas. || **de camello.** El que se hace de pelo de camello, mezclado con lana. || **de cartas.** El de cáñamo, más delgado que el bramante. || **de conejo.** Alambre de hierro ó latón de que se hacen lazos para cazar conejos. || **de ensalmar. Bramante,** 2.º art. || **de la muerte.** fig. Término de la vida. || **de la vida.** fig. Curso ordinario de ella. || **de media noche, ó de mediodía.** Momento preciso que divide la mitad de la noche ó del día. || **de monjas.** El fino, llamado así porque lo labran en conventos de monjas. || **de palomar.** *pr. Ar.* **Bramante,** 2.º art. || **de perlas.** Cantidad de perlas enhebradas en un **hilo.** || **de pita.** El que se saca de esta planta. || **de salmar. Hilo de ensalmar.** || **de uvas.** Colgajo de uvas. | **de velas.** *Mar.* **Hilo** de cáñamo más grueso que el regular, con el cual se cosen las velas de las embarcaciones. | **primo.** El muy blanco y delicado, con el cual, encerado, se cosen los zapatos delgados y curiosos. || **volatín.** *Mar.* **Hilo de velas.** || **Á hilo.** m. adv. Sin interrupción. || Según la dirección de una cosa, en línea paralela con ella. || **Al hilo.** m. adv. con que se denota que el corte de las cosas que tienen hebras ó venas va según la dirección de éstas, y no cortándolas al través. | **Al hilo del viento.** m. adv. *Vol.* Volando el ave en derechura hacia la parte contra la cual sopla el viento. || **Cortar el hilo.** fr. fig. Interrumpir, atajar el curso de la conversación ó de otras cosas. || **Cortar el hilo de la vida.** fr. Matar, quitar la vida. || **Cortar el hilo del discurso.** fr. fig. Interrumpirle, pasando á tratar de especie inconexa con su objeto ó asunto principal. || **De hilo.** m. adv. Derechamente, sin detención. || **Estar** uno **colgado de un hilo.** fr. fig. y fam. Estar en grande riesgo ó peligro. || **Estar cosida** una cosa **con hilo blanco.** fr. fig. y fam. Desdecir y no conformar con otra. || **Estar cosida** una cosa **con hilo gordo.** fr. fig. y fam. Estar hecha con poca curiosidad. || **Hilo á hilo.** m. adv. con que se denota que una cosa líquida corre con lentitud y sin intermisión. || **Irse al hilo, ó tras el hilo, de la gente.** fr. Hacer las cosas sólo porque otros las hacen. || **Llevar** uno ó una cosa **hilo.** fr. fig. y fam. Llevar traza ó camino de seguir una conversación ú otra cosa por mucho tiempo sin interrumpirla. || **Más tonto que un hilo de uvas.** loc. *pr. And.* Dícese de la persona muy necia y simple. || **Pendiente de un hilo.** expr. con que se explica el gran riesgo ó amenaza de ruina de una cosa. || Se usa también para significar el temor de un suceso desgraciado. || **Perder el hilo.** fr. fig. Olvidarse, en la conversación ó el discurso, de la especie de que se estaba tratando. || **Por el hilo se saca el ovillo.** ref. con que se denota que por la muestra y por el principio de una cosa se conoce lo demás de ella. | **Quebrar el hilo.** fr. fig. Interrumpir ó suspender la prosecución de una cosa. || **Seguir el hilo.** fr. fig. Proseguir ó continuar en lo que se trataba, decía ó ejecutaba. || **Tomar el hilo.** fr. fig. Continuar el discurso ó conversación que se había interrumpido.

Hilván. (De *hilo* y *vano.*) m. Costura de puntadas largas con que se asegura y prepara lo que se ha de coser después de otra manera. || **Hablar de hilván.** fr. fig. y fam. Hablar de prisa y atropelladamente.

Hilvanar. a. Apuntar ó asegurar con hilvanes lo que se ha de coser después. || fig. y fam. Hacer ó trabajar algo con prisa y precipitación, ó trazar y proyectar una cosa.

Himeneo. (Del lat. *hymenaeus;* del gr. Ὑμέναιος.) m. Boda ó casamiento. || **Epitalamio.**

Himenóptero, ra. (Del gr. ὑμηνόπτερος; de ὑμήν, membrana, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que tienen cuatro alas membranosas, con pocos nervios y grandes celdillas; como las avispas. Ú. t. c. s. m. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Himno. (Del gr. ὕμνος.) m. Composición poética en alabanza de Dios, de la Virgen ó de los santos. || Entre los gentiles, composición poética en loor de sus falsos dioses ó de los héroes. || Poesía cuyo objeto es honrar á un grande hombre, celebrar una victoria ú otro suceso memorable, ó expresar fogosamente, con cualquier motivo, impetuoso júbilo ó desapoderado entusiasmo. || Composición musical dirigida á cualquiera de estos mismos fines.

Himplar. (De *in* y el lat. *felire,* rugir la pantera.) n. Proferir la onza ó pantera su voz natural.

Hin. Onomatopeya con que se representa la voz del caballo y de la mula.

Hincadura. f. Acción y efecto de hincar ó fijar una cosa.

Hincapié. m. Acción de hincar ó afirmar el pie para sostenerse ó para hacer fuerza. || **Hacer** uno **hincapié.** fr. fig. y fam. Insistir con tesón y mantenerse firme en la propia opinión ó en la solicitud de una cosa.

Hincar. (Del lat. *figere.*) a. Introducir ó clavar una cosa en otra. || *pr. Rioj.* **Plantar,** 1.ª acep. || n. ant. **Quedar.**

Hincón. m. Madero ó maderos, regularmente de la figura de una horquilla, que se afianzan ó hincan en las márgenes de los ríos y en los cuales se asegura la maroma que sirve para conducir el barco.

Hincha. (Del al. *feindschaft,* enemistad.) f. fam. Odio, encono ó enemistad.

Hinchadamente. adv. m. Con hinchazón.

Hinchado, da. (De *hinchar.*) adj. fig. Vano, presumido. || Dícese del lenguaje, estilo, etc., que abunda en palabras y expresiones redundantes, hiperbólicas y afectadas.

Hinchamiento. m. ant. **Hinchazón.**

Hinchar. (Del lat. *inflāre.*) a. Hacer que aumente de volumen algún objeto, llenándole de aire ú otra cosa. Ú. t. c. r. || fig. Aumentar el agua de un río, arroyo, etc. Ú. t. c. r. || r. Elevarse una parte del cuerpo por herida ó golpe ó por haber acudido á ella algún humor. || fig. Envanecerse, engreirse, ensoberbecerse.

Hinchazón. f. Efecto de hincharse. || fig. Vanidad, presunción, soberbia ó engreimiento. || fig. Vicio ó defecto del estilo hinchado.

Hinchir. a. ant. **Henchir.**

Hiniesta. (De *genista.*) f. **Retama.**

Hiniestra. (De *fenestra.*) f. ant. **Ventana.**

Hinnible. (Del lat. *hinnibĭlis;* de *hinnire,* relinchar.) adj. p. us. Capaz de relinchar. Dícese del caballo.

Hinojal. m. Sitio poblado de hinojos.

Hinojar. (De *hinojo,* rodilla.) n. ant. **Arrodillar.** || r. ant. **Arrodillarse.**

Hinojo. (Del lat. *fenicŭlum.*) m. Planta herbácea de la familia de las umbelíferas, con tallos de doce á catorce decímetros, erguidos, ramosos y algo estriados; hojas partidas en muchas lacinias largas y filiformes, flores pequeñas y amarillas, en parasoles terminales, y fruto oblongo, con costillas bien señaladas y que encierra diversas semillas menudas. Toda la planta es aromática, de gusto dulce y se usa en medicina y como condimento. || **marino.** Hierba de la familia de las umbelíferas, con tallos gruesos, flexuosos, de tres á cuatro decímetros de altura, hojas carnosas divididas en segmentos lanceolados casi lineales, flores pequeñas de color blanco verdoso, con costillas bien señaladas y semillas orbiculares casi planas. Es planta aromática de

sabor algo salado, abundante entre las rocas de nuestras costas.

Hinojo. (Del lat. *geniculum.*) m. **Rodilla,** 1.er art., 1.ª acep. Ú. m. en pl. || **De hinojos.** m. adv. **De rodillas.** || **Hinojos ñtos.** expr. ant. Hincadas las rodillas.

Hintero. (De *heñir*.) m. Mesa que usan los panaderos para heñir ó amasar el pan.

Hioides. (De la letra griega Υ, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* V. **Hueso hioides.** Ú. t. c. s.

Hipar. n. Expeler ó despedir frecuentemente hipos. || Resollar los perros cuando van siguiendo la caza. || Fatigarse por el mucho trabajo ó angustiarse con exceso. || **Gimotear.** Pronúnciase aspirando la *h*. || fig. Desear con ansia, codiciar con demasiada pasión una cosa.

Hiper. (Del gr. ὑπέρ.) prep. insep. que significa superioridad ó exceso. HIPER*dulía,* HIPER*crítico.*

Hipérbaton. (Del gr. ὑπερβατόν; de ὑπέρ, más allá, y βαίνω, ir.) m. *Gram.* Figura de construcción, que frecuentemente se comete, aun en el lenguaje más vulgar y sencillo, invirtiendo el orden que en el discurso deben tener las palabras con arreglo á las leyes de la sintaxis llamada regular.

Hipérbola. (Del lat. *hyperbola;* del gr. ὑπερβολή.) f. *Geom.* Curva simétrica respecto de dos ejes perpendiculares entre sí, con dos focos, compuesta de dos porciones abiertas, dirigidas en opuesto sentido, que se aproximan indefinidamente á dos asíntotas, y resultan de la intersección de un cono con un plano que encuentra á todas las generatrices unas por un lado del vértice, y otras en su prolongación por el lado opuesto. || **Hipérbolas conjugadas.** *Geom.* Las que tienen las mismas asíntotas y están colocadas dentro de los cuatro ángulos que éstas forman.

Hipérbole. (Del gr. ὑπερβολή; de ὑπέρ, más allá, y βάλλω, arrojar.) f. *Ret.* Figura que consiste en aumentar ó disminuir excesivamente la verdad de aquello de que se habla.

Hiperbólicamente. adv. m. Con hipérbole; de manera hiperbólica.

Hiperbólico, ca. (Del lat. *hyperbolicus;* del gr. ὑπερβολικός.) adj. Perteneciente á la hipérbola. || De figura de hipérbola ó parecido á ella. || Perteneciente ó relativo á la hipérbole; que la encierra ó incluye.

Hiperbolizar. n. Usar de hipérboles.

Hiperboloide. (De *hipérbola* y del gr. εἶδος, forma.) m. *Geom.* Superficie cuyas secciones planas son clipses, círculos ó hipérbolas y se extiende indefinidamente en dos sentidos opuestos. || *Geom.* Sólido comprendido en un trozo de esta superficie. || **de dos cascos,** ó **de dos hojas.** *Geom.* El que consta de dos cascos separados con sus convexidades vueltas en opuesto sentido. || **de revolución.** *Geom.* El formado por el giro de una hipérbola alrededor de uno de sus ejes. || **de un casco,** ó **de una hoja.** *Geom.* El que consta de una sola pieza que va ensanchándose á manera de bocina en dos opuestos sentidos á partir del centro.

Hiperbóreo, a. (Del gr. ὑπερβόρειος; de ὑπέρ, más allá, y Βορέας, Norte.) adj. Aplícase á las regiones muy septentrionales y á los pueblos, animales y plantas que viven en ellas.

Hipercrisis. (Del gr. ὑπέρ, sobre, y κρίσις, crisis.) f. *Med.* Crisis violenta.

Hipercrítico. (Del gr. ὑπέρ, más allá, y κριτικός, crítico.) m. Censor inflexible; crítico que nada perdona.

Hiperdulía. (Del gr. ὑπέρ, sobre, y δουλεία, servidumbre.) f. **Culto de hiperdulía.**

Hiperemia. (Del gr. ὑπερ, sobre, y αἷμα, sangre.) f. *Med.* Abundancia extraordinaria de sangre en una parte del cuerpo.

Hipericíneo, a. (De *hipérico*.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas, matas, arbustos y árboles dicotiledóneos que suelen tener jugo resinoso, con hojas por lo común enteras y opuestas, flores terminales ó axilares, apanojadas ó cimosas, generalmente amarillas, frutos capsulares ó abayados y semillas sin albumen; como el hipérico, el ásciro y la tobadunena. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Hipérico. (Del lat. *hypericon;* del gr. ὑπέρικον.) m. **Corazoncillo.**

Hipermetría. (Del gr. ὑπέρμετρος, desmesurado; de ὑπέρ, más allá, y μέτρον, medida.) f. Figura poética, nada recomendable y de muy poco uso, que se comete dividiendo una palabra para acabar con su primera parte un verso, y empezar otro con la segunda.

Hipertrofia. (Del gr. ὑπέρ, sobre, y τροφή, vuelta.) f. *Med.* Aumento excesivo del volumen de un órgano.

Hipertrofiarse. (De *hipertrofia.*) r. *Med.* Aumentarse con exceso el volumen de un órgano.

Hipertrófico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la hipertrofia.

Hípico, ca. (Del gr. ἵππος, caballo.) adj. Perteneciente ó relativo al caballo.

Hipido. m. Acción y efecto de hipar (4.ª acep.). Pronúnciase aspirando la *h*.

Hipnal. (Del lat. *hypnăle;* del gr. ὕπνος, sueño.) m. Aspid al cual se atribuía por los antiguos la propiedad de infundir un sueño mortal con su mordedura.

Hipnótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al hipnotismo. Ú. t. c. s.

Hipnotismo. (Del gr. ὕπνος, sueño.) m. *Med.* Conjunto de estados particulares del sistema nervioso, principalmente el sueño, producidos por medios artificiales.

Hipnotizador, ra. adj. Que hipnotiza. Ú. t. c. s.

Hipnotizar. a. Producir el estado de hipnotismo.

Hipo. (Voz imitativa.) m. Movimiento convulsivo del diafragma, que produce una respiración interrumpida y violenta y causa algún ruido. || fig. Ansia, deseo eficaz de una cosa. || fig. Encono, enojo y rabia con alguno. *Tiene un* HIPO *con su vecina, que nada que hace le parece bien.*

Hipo. (Del gr. ὑπό.) prep. insep. que significa inferioridad ó subordinación. HIPO*dérmico.* HIPO*tesis.*

Hipocampo. (Del gr. ἱππόκαμπος; de ἵππος, caballo, y κάμπη, encorvado.) m. **Caballo marino,** 2.ª acep.

Hipocausto. m. Habitación romana que se caldeaba por medio de hornillos y conductos situados debajo de su pavimento.

Hipocentauro. (Del gr. ἱπποκένταυρος; de ἵππος, caballo, y κένταυρος, centauro.) m. **Centauro.**

Hipocicloide. (Del gr. ὑπό, debajo, y *cicloide.*) f. *Geom.* Línea curva descrita por un punto de una circunferencia que rueda dentro de otra fija, conservándose tangentes.

Hipocondría. (Del lat. *hypochondria.*) f. *Med.* Afección caracterizada por una gran sensibilidad del sistema nervioso con tristeza habitual.

Hipocondríaco, ca. (Del gr. ὑποχονδριακός.) adj. *Med.* Perteneciente á la hipocondría. || *Med.* Que padece de esta enfermedad. Ú. t. c. s.

Hipocóndrico, ca. adj. Perteneciente á los hipocondrios ó á la hipocondría.

Hipocondrio. (Del gr. ὑποχόνδριον; de ὑπό, debajo, y χόνδριον, cartílago.) m. *Zool.* Cada una de las dos partes laterales de la región epigástrica, situada debajo de las costillas falsas. Ú. m. en pl.

Hipocrás. (Del gr. ὑπό, debajo, y κέρασθαι, templar el vino.) m. Bebida hecha con vino, azúcar, canela y otros ingredientes.

Hipocrático, ca. (Del lat. *hippocraticus.*) adj. Perteneciente á Hipócrates ó á su doctrina.

Hipocrénides. (Del lat. *hippocrenides.*) f. pl. Las musas. Dióseles este nombre por el de la fuente Hipocrene consagrada á ellas.

Hipocresía. (Del gr. ὑπόκρισις.) f. Fingimiento y apariencia de cualidades ó sentimientos contrarios á los que verdaderamente se tienen ó experimentan. Dícese comúnmente de la falsa apariencia de virtud ó devoción.

Hipócrita. (Del lat. *hypocrita;* del gr. ὑποκριτής.) adj. Que finge ó aparenta lo que no es ó lo que no siente. Dícese especialmente del que finge virtud ó devoción. Ú. t. c. s.

Hipócritamente. adv. m. Con hipocresía.

Hipodérmico, ca. (Del gr. ὑπο, debajo, y δέρμα, piel.) adj. Que está ó se pone debajo de la piel.

Hipódromo. (Del gr. ἱππόδρομος; de ἵππος, caballo, y δρόμος, carrera.) m. Lugar destinado para carreras de caballos y carros.

Hipogástrico, ca. (Del lat. *hypogastricus.*) adj. *Zool.* Perteneciente al hipogastrio.

Hipogastrio. (Del gr. ὑπογάστριον; de ὑπό, debajo, y γαστήρ, vientre, estómago.) m. *Zool.* Parte inferior del vientre.

Hipogénico, ca. (Del gr. ὑπό, debajo, y γενικός, que es engendrado.) adj. *Geol.* Dícese de los terrenos y rocas formados en lo interior de la tierra.

Hipogeo. (Del gr. ὑπόγαιος, subterráneo; de ὑπό, debajo, y γῆ, tierra.) m. Bóveda subterránea donde los griegos y otras naciones antiguas conservaban los cadáveres sin embalsamarlos. || Capilla ó edificio subterráneo.

Hipogrifo. (Del gr. ἵππος, caballo, y γρύψ, grifo.) m. Animal fabuloso, mitad caballo y mitad grifo con alas.

Hipomanes. (Del gr. ἱπομανής, pasión por los caballos.) m. *Veter.* Humor que se desprende de la vulva de la yegua cuando está en celo.

Hipomoclio. (Del gr. ὑπομόχλιον; de ὑπό, debajo, y μοχλός, palanca.) m. *Fís.* Punto de apoyo de una palanca.

Hipomoclion. m. *Fís.* **Hipomoclio.**

Hipopótamo. (Del gr. ἱπποπόταμος; de ἵππος, caballo, y ποταμός, río.) m. Mamífero paquidermo, de piel gruesa, negruzca y casi desnuda, cuerpo voluminoso que mide cerca de tres metros de largo por dos de alto, cabeza gorda, con orejas y ojos pequeños, boca muy grande, labios monstruosos, piernas muy cortas y cola delgada y de poca longitud. Vive en los grandes ríos de África, y suele salir del agua durante la noche para pastar en las orillas.

Hiposo, sa. adj. Que tiene hipo.

Hipóstasis. (Del gr. ὑπόστασις; de ὑφίστημι, producir, crear.) f. *Teol.* Supuesto ó persona. Ú. m. hablando de las tres personas de la Santísima Trinidad.

Hipostáticamente. adv. m. *Teol.* De un modo hipostático.

Hipostático, ca. (Del gr. ὑποστατικός.) adj. *Teol.* Perteneciente á la hipóstasis. Dícese comúnmente de la unión del Verbo con la naturaleza humana.

Hipoteca. (Del gr. ὑποθήκη; de ὑποτίθημι, poner debajo.) f. Finca afecta á la seguridad del pago de un crédito. || *For.* Derecho real que gravita sobre bienes inmuebles, sujetándolos á responder del cumplimiento de una obligación ó del pago de una deuda. || **¡Buena hipoteca!** irón. Persona ó cosa digna de poca confianza.

Hipotecable. adj. Que se puede hipotecar.

Hipotecar. (De *hipoteca.*) a. Asegurar un crédito con bienes raíces.

Hipotecario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la hipoteca. || Que se asegura con hipoteca.

Hipotenusa. (Del gr. ὑποτέμνουσα, terminación femenina del p. a. de ὑποτέμνω, cortar por debajo.) f. *Geom.* Lado opuesto al ángulo recto en un triángulo rectángulo.

Hipótesi. f. **Hipótesis.**

Hipótesis. (Del gr. ὑπόθεσις.) f. Suposición de una cosa, sea posible ó imposible, para sacar de ella una consecuencia.

Hipotético, ca. (Del gr. ὑποθετικός.) adj. Perteneciente á la hipótesis ó que se funda en ella.

Hipotiposis. (Del gr. ὑποτύπωσις; de ὑπό, debajo, y τύπος, tipo.) f. *Ret.* Descripción viva y eficaz de una persona ó cosa por medio del lenguaje.

Hipsometría. (De *hipsómetro.*) f. Arte de determinar la altitud de uno ó más puntos por medio del hipsómetro.

Hipsométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la hipsometría.

Hipsómetro. (Del gr. ὕψος, altura, y μέτρον, medida.) m. Termómetro muy sensible, dividido en décimas de grado, que sirve para medir la altitud de un lugar observando la temperatura á que allí empieza á hervir el agua.

Hircano, na. (Del lat. *hyrcānus.*) adj. Natural de Hircania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Hirco. (Del lat. *hircus*, macho cabrío.) m. **Cabra montés.** || ant. **Macho cabrío.**

Hircocervo. (Del lat. *hircus*, macho cabrío, y *cervus*, ciervo.) m. Animal quimérico, compuesto de macho cabrío y ciervo. || fig. **Quimera,** 2.ª acep.

Hirma. (De *fimbria.*) f. Orillo del paño.

Hirmar. a. **Afirmar,** 1.ª acep.

Hirsuto, ta. (Del lat. *hirsūtus.*) adj. Dícese del pelo disperso y duro y de lo que está cubierto de pelo de esta clase ó de púas ó espinas. *Cabellera. piel. castaña.* HIRSUTA. Ú. en estilo poét. y científico.

Hirundinaria. (Del lat. *hirundo, hirundĭnis*, golondrina.) f. **Celidonia.**

Hirviente. (Del lat. *fervens, ferventis.*) p. a. de **Hervir.** Que hierve.

Hisca. (Del lat. *viscus.*) f. Liga para cazar pájaros.

Hiscal. m. Cuerda de esparto de tres ramales.

Hisopada. f. Rociada de agua echada con el hisopo.

Hisopear. a. Rociar ó echar agua con el hisopo.

Hisopillo. (d. de *hisopo.*) m. Muñequilla de trapo que, empapada en un líquido, sirve para humedecer y refrescar la boca y la garganta de los enfermos. || Mata de la familia de las labiadas, con tallos leñosos de tres á cuatro decímetros de altura, hojas pequeñas, coriáceas, verdes, lustrosas, lanceoladas, lineales y enteras; flores en verticilos laxos, de corola blanca ó rósea, y fruto seco con varias semillas menudas. Es planta aromática, útil para condimentos y algo usada en medicina como tónica y estomacal.

Hisopo. (Del lat. *hissōpus.*) m. Mata muy olorosa, de la familia de las labiadas, con tallos leñosos de cuatro á cinco decímetros de altura, derechos y poblados de hojas lanceoladas, lineales, pequeñas, enteras, glandulosas y á veces con vello corto en las dos caras, flores azules ó blanquecinas, en espiga terminal, y fruto de nuececillas casi lisas. Es planta muy común que ha tenido alguna aplicación en medicina y perfumería. || Palo corto y redondo, en cuya extremidad se pone un manojito de cerdas ó una bola de metal hueca con agujeros, dentro de la cual están metidas las cerdas, y sirve en las iglesias para dar agua bendita ó esparcirla al pueblo. El mango suele ser también de plata ú otro metal. || **húmedo.** *Farm.* Mugre que tiene la lana de las ovejas y carneros, la cual se recoge cuando se lava la lana, y después de evaporada queda una materia sólida y jugosa como si fuera unguento.

Hispalense. (Del lat. *hispalensis*; de *Hispălis*, Sevilla.) adj. **Sevillano.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Híspalo, la. adj. ant. **Hispalense.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Hispanense. (Del lat. *hispaniensis.*) adj. ant. **Español.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Hispánico, ca. (Del lat. *hispanĭcus.*) adj. **Español,** 2.ª acep.

Hispanidad. f. ant. **Hispanismo.**

Hispanismo. (De *hispano.*) m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua española. || Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. || Empleo de vocablos ó giros españoles en distinto idioma.

Hispanizar. (De *hispano.*) a. **Españolizar.**

Hispano, na. (Del lat. *hispānus.*) adj. **Español.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Híspido, da. (Del lat. *hispĭdus.*) adj. De pelo áspero y duro; hirsuto, erizado.

Hispir. (De *híspido.*) n. *gr. Ast.* Esponjarse, ahuecarse una cosa; como los colchones de lana cuando se mullen. Ú. t. c. a. HISPIR *los colchones.*

Histérico, ca. (Del gr. ὑστερικός; de ὑστέρα, la matriz.) adj. Perteneciente al útero. || Perteneciente al histerismo. || m. **Histerismo.**

Histerismo. (De *histérico.*) m. *Med.* Padecimiento nervioso de la mujer, caracterizado principalmente por convulsiones y sufocación.

Histerología. (Del gr. ὑστερολογία; de ὕστερος, posterior, y λέγω, colocar.) f. *Ret.* Figura que consiste en invertir ó trastornar el orden lógico de las ideas, diciendo antes lo que debería decirse después.

Histología. (Del gr. ἱστός, tejido, y λόγος, tratado.) f. Parte de la anatomía que trata del estudio de los tejidos orgánicos.

Histológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la histología.

Histólogo. m. Persona entendida ó versada en histología.

Historia. (Del lat. *historia.*) f. Narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto se toma por la relación de los sucesos públicos y políticos de los pueblos; pero también se da este nombre á la de sucesos, hechos ó manifestaciones de la actividad humana de cualquiera otra clase. HISTORIA *de la literatura, de la filosofía. de las artes. de la medicina, de la legislación.* || Conjunto de los sucesos referidos por los historiadores. *Éste es muy entendido en* HISTORIA; *aquél no la conoce.* || Obra histórica compuesta por un escritor. *La* HISTORIA *de Tucídides, de Tito Livio, de Mariana.* || Obra histórica en que se refieren los acontecimientos ó hechos de un pueblo ó de un personaje. HISTORIA *de España, de Alejandro.* || fig. Relación de cualquier género de aventura ó suceso, aunque sea de carácter privado y no tenga importancia alguna. *He aquí la* HISTORIA *de este negocio.* || fig. Fábula, cuento ó narración inventada. || fig. y fam. Cuento, chisme, enredo. Ú. m. en pl. || *Pint.* Cuadro ó tapiz que representa un caso histórico ó fabuloso. || **natural.** Descripción de las producciones de la naturaleza en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral. || **sacra,** ó **sagrada.** Conjunto de narraciones históricas contenidas en el Viejo y el Nuevo Testamento. || **universal.** La de todos los tiempos y pueblos del mundo. || **De historia.** loc. Dícese de la persona de quien se cuentan lances y aventuras que, en general, no le honran. || **Dejarse uno de historias.** fr. fig. y fam. Omitir rodeos é ir á lo esencial de una cosa. || **Picar en historia** una cosa. fr. Tener mayor gravedad y transcendencia de lo que podía imaginarse, ó al pronto parecía.

Historiado, da. adj. V. **Letra historiada.** || fig. y fam. Recargado de adornos ó de colores mal combinados. || *Pint.* Aplícase al cuadro ó dibujo compuesto de varias figuras convenientemente colocadas respecto del suceso ó escena que representan.

Historiador, ra. m. y f. Persona que escribe historia.

Historial. (Del lat. *historiālis.*) adj. Perteneciente á la historia. || m. ant. **Historiador.**

Historialmente. adv. m. De un modo historial.

Historiar. a. Componer, contar ó escribir historias. || *Pint.* Pintar ó representar un suceso histórico ó fabuloso en cuadros, estampas ó tapices.

Históricamente. adv. m. De un modo histórico.

Histórico, ca. (Del lat. *historĭcus.*) adj. Perteneciente á la historia. || m. ant. **Historiador.**

Historieta. f. d. de **Historia.** || Fábula, cuento ó relación breve de aventura ó suceso de poca importancia.

Historiógrafo. (Del gr. ἱστοριογράφος; de ἱστορία, historia, y γράφω, escribir.) m. **Historiador.**

Histrión. (Del lat. *histrio.*) m. El que representaba antiguamente en la comedia ó tragedia antigua. || Volatín, jugador de manos ú otra cualquiera persona que divertía al público con disfraces.

Histriónico, ca. (Del lat. *histrionĭcus.*) adj. Perteneciente al histrión.

Histrionisa. (De *histrión.*) f. Mujer que representaba ó bailaba en el teatro.

Histrionismo. m. Oficio de histrión. || Conjunto de las personas dedicadas á este oficio.

Hita. (Del lat. *ăgĕre*, asegurar.) f. Clavo pequeño sin cabeza, que se queda embutido totalmente en la pieza que asegura. || **Hito,** 1.er art., 4.ª acep.

Hito, ta. (Del lat. *ăgĕre*, asegurar, sujetar.) adj. Unido, inmediato. Sólo tiene uso en la loc. **casa,** ó **calle, hita.** || **Fijo,** 2.º art. || ant. fig. **Importuno.** || m. Mojón ó poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para conocer la dirección de los caminos y para señalar los límites de un territorio. || Juego que se ejecuta fijando en la tierra un clavo, y tirando á él con herrones ó con tejos. El que más cerca del clavo pone el herrón ó tejo, ése gana. || fig. Blanco ó punto adonde se dirige la vista ó puntería para acertar el tiro. || **Á hito.** m. adv. Fijamente, seguidamente ó con permanencia en un lugar. || **Dar en el hito.** fr. fig. Comprender ó acertar el punto de la dificultad. || **Jugar á dos hitos.** fr. fig. y fam. Proceder con doblez á fin de lograr cosas distintas ó contrarias. || **Mirar de hito en hito.** fr. Fijar la vista en un objeto sin distraerla á otra parte. || **Mirar en hito.** fr. ant. **Mirar de hito en hito.** || **Mudar de hito.** fr. fig. y fam. Variar los medios para la consecución de una cosa. || **Tener** uno **la** suya **sobre el hito.** fr. fig. y fam. No darse por vencido.

Hito, ta. adj. **Negro.** Aplícase al caballo sin mancha ni pelo de otro color. De aquí el ref.: **hito sin señal, muchos le buscan y pocos le han.**

Hitón. (aum. de *hita*, 1.ª acep.) m. *Mín.* Clavo grande cuadrado y sin cabeza.

Hobacho, cha. (Del ár. هبيّ, *habiyah*, joven obeso y delicado.) adj. ant. **Hobachón.**

Hobachón, na. (aum. de *hobacho.*) adj. Aplícase al que, teniendo muchas carnes, es flojo y para poco trabajo.

Hobo. m. **Jobo.**

Hoce. f. ant. **Hoz,** 1.er art.

Hocicada. f. Golpe dado con el hocico ó de hocicos.

Hocicar. a. **Hozar.** || n. Dar de hocicos en el suelo, ó contra la pared, puerta, etc. || fig. y fam. Tropezar con un obstáculo ó di-

ficultad insuperable. *Mar.* Hundir ó calar la proa.

Hocico. (De *hozar.*) m. Parte más ó menos prolongada de la cabeza de algunos animales, que termina en la boca y las narices. || Boca de hombre cuando tiene los labios muy abultados. || fig. y fam. **Cara,** 1.ª acep. *Esta tiene buen* HOCICO, ó *buenos* HOCICOS. || fig. y fam. Gesto que denota enojo ó desagrado. *Estar con* HOCICO, ó *de* HOCICO. || **Caer,** ó **dar, de hocicos.** fr. fam. Dar con la cara, ó caer dando con ella, en una parte. || **Quitar los hocicos.** fr. fig. y fam. **Quitar la cara.**

Hocicón, na. adj. **Hocicudo.**

Hocicudo, da. adj. Dícese de la persona que tiene jeta. || Dícese del animal de mucho hocico.

Hocino. (De *hoz,* 2.º art.) m. Instrumento corvo de hierro acerado, con mango, de que se usa para cortar la leña. || El que usan los hortelanos para trasplantar.

Hocino. (De *hoz,* 2.º art.) m. Terreno que dejan las quebradas ó angosturas de las faldas de las montañas cerca de los ríos ó arroyos. || pl. Huertecillos que se forman en dichos parajes. || Angostura de los ríos cuando se estrechan entre dos montañas.

Hogañazo. adv. t. fam. **Hogaño.**

Hogaño. (Del lat. *hoc anno,* en este año.) adv. t. fam. En este año, en el año presente. || Por ext., en esta época, á diferencia de **antaño,** 2.ª acep.

Hogar. (Del b. lat. *focarium;* del lat. *focus,* fuego, fogón.) m. Sitio donde se coloca la lumbre en las cocinas, chimeneas, hornos de fundición, etc. || **Hoguera.** || fig. Casa ó domicilio.

Hogaza. (Del lat. *focacius;* cocido entre la ceniza; de *focus,* hogar.) f. Pan grande que pesa más de dos libras. || Pan de salvado ó harina mal cernida, que se hace para la gente del campo. || **Á quien cuece y amasa, no hurtes hogaza.** ref. que advierte que al que está experimentado y práctico en una cosa, no se le puede engañar en ella con facilidad. || **La hogaza no embaraza.** ref. que enseña que lo necesario no debe mirarse como estorbo.

Hoguera. (De *foguera;* de *fuego.*) f. Porción de materias combustibles que, encendidas, levantan mucha llama.

Hoja. (Del lat. *folia,* hojas.) f. Parte casi siempre verde y, por lo común, delgada, que arrojan por la primavera los tallos de las plantas y las ramas de los árboles. Consta las más de las veces de dos partes: lámina ó limbo y pecíolo. || **Pétalo.** || Plancha de metal batida y muy delgada. || Por ext., lámina que se saca de la caoba y otras maderas aserrándolas. || En los libros y cuadernos, **folio.** || Laminilla delgada, á manera de escama, que se levanta en los metales al tiempo de batirlos. || Cuchilla de las armas blancas y herramientas. || Cada una de las capas delgadas en que se suele dividir la masa; como sucede en las hojaldres. || Porción de tierra labrantía ó dehesa, que se siembra ó pasta un año, y se deja descansar otro ú otros dos. || En las puertas, ventanas, biombos, etc., cada una de las partes que se abren y se cierran. || Mitad de cada una de las partes principales de que se compone un vestido. || Cada una de las partes de la armadura antigua, que cubría el cuerpo. || fig. **Espada,** 1.ª acep. || **acicular.** *Bot.* La linear, puntiaguda y, por lo común, persistente; como las del pino. || **aovada.** *Bot.* La de figura redondeada, más ancha por la base que por la punta, que es roma; como las del membrillo. || **aserrada.** *Bot.* Aquella cuyo borde tiene dientes inclinados hacia su punta; como las de la violeta. || **berberisca.** Plancha de latón muy delgada y luciente que se emplea en medicina para cubrir ciertas llagas. || **compuesta.** *Bot.* La que está dividida en varias hojuelas, separadamente articuladas; como las de la acacia blanca. || **de Flandes, de lata,** ó **de Milán.** Lámina muy delgada de hierro estañada por ambos lados. || **dentada.** *Bot.* Aquella cuyos bordes están festoneados de puntas rectas; como las del castaño común. || **de tocino.** Mitad de la canal de cerdo, partida á lo largo. || **digitada.** *Bot.* La compuesta cuyas hojuelas nacen del pecíolo común separándose á manera de los dedos de la mano abierta; como las del castaño de Indias. || **discolora.** *Bot.* Aquella cuyas dos caras son de color diferente. || **entera.** *Bot.* La que no tiene ningún seno ni escotadura en sus bordes; como las de la adelfa. || **enterísima.** *Bot.* La que tiene su margen sin dientes, desigualdad ni festón alguno; como las de la madreselva. || **envainadora.** *Bot.* La que envuelve el tallo; como las del trigo. || **escotada.** *Bot.* La que tiene en la punta una escotadura más ó menos grande y angulosa; como las del espantalobos. || **escurrida.** *Bot.* La sentada cuya base corre ó se extiende por ambos lados hacia abajo por el tallo; como las del girasol. || **lanceada,** ó **lanceolada.** *Bot.* La de figura de hierro de lanza; como las del aligustre. || **nerviosa.** *Bot.* La que tiene unas rayas que corren de arriba abajo sin dividirse en otros ramillos; como las del llantén. || **perfoliada.** *Bot.* La que por su base y nacimiento rodea enteramente el tallo, pero sin formar tubo. || **radical.** *Bot.* La que nace de la raíz; como las de la mandrágora. || **trasovada.** *Bot.* La aovada más ancha por la punta que por la base; como las del espino. || **venosa.** *Bot.* La que tiene vasillos sobresalientes de su superficie que se extienden con sus ramificaciones desde el nervio hasta los bordes; como las del ciclamor. || **volante. Papel volante.** || **Hojas de acanto.** *Arq.* Adornos con que se viste ó cubre ordinariamente el tambor del capitel corintio. || **Batir hoja.** fr. Labrar oro, plata ú otro metal, reduciéndolo á hojas ó planchas. || **Desdoblar la hoja.** fr. fig. Volver al discurso que de intento se había interrumpido. || **Doblar la hoja.** fr. fig. Dejar el negocio que se trata, para proseguirlo después; y ordinariamente se dice cuando se hace una digresión en el discurso. || **No se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad del Señor.** fr. proverb. con que se denota que comúnmente no se hacen las cosas sin fin particular. || **Poner** á uno **como hoja de perejil.** fr. fig. y fam. **Ponerle como chupa de dómine.** || **Quien se pone debajo de la hoja, dos veces se moja.** ref. con que se denota la imprudencia de los que, por conseguir una cosa, desatienden otras y las pierden. || **Ser** uno **tentado de la hoja.** fr. fig. y fam. Ser aficionado á aquello de que se trata. || **Ser todo hoja y no tener fruto.** fr. fig. y fam. Hablar mucho y sin substancia. || **Tener hoja.** fr. Haberla en la moneda de oro, plata ó cobre, lo cual basta para que pierda el sonido que le es característico. || **Volver la hoja.** fr. fig. Mudar de parecer. || fig. Faltar á lo prometido. || fig. Mudar conversación.

Hojalata. f. **Hoja de lata.**

Hojalatería. f. Taller en que se hacen piezas de hojalata. || Tienda donde se venden.

Hojalatero. m. El que tiene por oficio hacer piezas de hojalata. || El que las vende.

Hojaldrado, da. adj. Semejante á la hojaldre.

Hojaldrar. a. Dar á la masa forma de hojaldre.

Hojaldre. (De *hoja,* por las que forma su masa.) amb. Torta de masa muy sobada con manteca, que, al cocerse, hace muchas hojas delgadas. || **Quitar la hojaldre al pastel.** fr. fig. y fam. Descubrir un enredo ó trampa.

Hojaldrista. com. Persona que hace hojaldres.

Hojarasca. (frecuent. de *hoja.*) f. Conjunto de las hojas que han caído de los árboles. || Demasiada é inútil frondosidad de algunos árboles ó plantas. || fig. Cosa inútil y de poca substancia, especialmente en las palabras y promesas.

Hojear. a. Mover ó pasar ligeramente las hojas de un libro ó cuaderno. || Pasar las hojas de un libro, leyendo de prisa algunos pasajes para tomar de él un ligero conocimiento. || n. Hacerse ó formar hojas un metal.

Hojecer. n. ant. Echar hoja los árboles.

Hojoso, sa. adj. Que tiene muchas hojas.

Hojudo, da. adj. **Hojoso.**

Hojuela. f. d. de **Hoja.** || Fruta de sartén, muy extendida y delgada. || Hollejo ó cascarilla que queda de la aceituna molida, y que, separada, la vuelven á moler. || Hoja muy delgada, angosta y larga, de oro, plata ú otro metal, que sirve para galones, bordados, etc. || *Bot.* Cada una de las hojas que forman parte de otra compuesta.

¡Hola! interj. que se emplea para denotar extrañeza placentera ó desagradable, para llamar á los inferiores, ó á modo de salutación familiar. Ú. t. repetida.

Holanda. (De *Holanda,* de donde procede esta tela.) f. Lienzo muy fino de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas.

Holandés, sa. adj. Natural de Holanda. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Idioma hablado en Holanda. || **Á la holandesa.** m. adv. Al uso de Holanda. || Dícese de la encuadernación económica en que el cartón de la cubierta va forrado de papel ó tela y de piel el lomo.

Holandeta. f. **Holandilla.**

Holandilla. (d. de *holanda.*) f. Especie de lienzo teñido y prensado, que sirve para forros de vestidos y otras cosas. || Tabaco de inferior calidad.

Holgachón, na. (De *holgar.*) adj. fam. Acostumbrado á pasarlo bien, trabajando poco.

Holgadamente. adv. m. Con holgura.

Holgado, da. (De *holgar.*) adj. **Desocupado.** || Ancho y sobrado para lo que ha de contener. *Vestido, zapato,* HOLGADO. || fig. Dícese del que está desempeñado en la hacienda, y le sobra algo después de hecho el gasto de su casa.

Holganza. (De *holgar.*) f. Descanso, quietud, reposo. || **Ociosidad.** || Placer, contento, diversión y regocijo.

Holgar. (De *huelgo.*) n. Descansar, tomar aliento después de una fatiga. || Estar ocioso; no trabajar. || Alegrarse de una cosa. Ú. t. c. r. || Dicho de las cosas inanimadas, estar sin ejercicio ó sin uso. || ant. Yacer, estar, parar. || r. Divertirse, entretenerse con gusto en una cosa.

Holgazán, na. (De *holgar.*) adj. Aplícase á la persona vagabunda y ociosa que no quiere trabajar. Ú. t. c. s.

Holgazanear. (De *holgazán.*) n. Estar voluntariamente ocioso.

Holgazanería. (De *holgazán.*) f. Ociosidad, haraganería, aversion al trabajo.

Holgazar. n. ant. **Holgazanear.**

Holgón, na. adj. **Holgazán.** Ú. t. c. s.

Holgorio. (De *huelga.*) m. fam. Regocijo, fiesta, diversión bulliciosa. Suele aspirarse la *h.*

Holgueta. (d. de *huelga.*) f. fam. **Holgura,** 1.ª acep.

Holgura. (De *holgar.*) f. Regocijo, diversión entre muchos. || **Anchura.**

Holocausto. (Del gr. ὁλόκαυστος, consumido por el fuego; de ὅλος, todo, y καυστός, que-

mado.) m. Sacrificio especial entre los israelitas, en que se quemaba toda la víctima. || fig. **Sacrificio,** 4.ª acep.

Hológrafo, fa. (Del gr. ὁλόγραφος.) adj. *For.* Aplícase al testamento ó á la memoria testamentaria de puño y letra del testador. Ú. t. c. s. m.

Holosérico, ca. (Del gr. ὁλοσηρικός; de ὅλος, todo, y σηρικός, de seda.) adj. ant. Aplicábase á los tejidos ó ropas de pura seda y sin mezcla de otra cosa.

Holostérico. (Del gr. ὅλος, todo, y στερεός, sólido.) adj. *Fís.* V. **Barómetro holostérico.**

Holladura. f. Acción y efecto de hollar. || Derecho que se pagaba por el piso de los ganados en un terreno.

Hollar. (Del lat. *fullo,* batanero.) a. Pisar, comprimir una cosa poniendo sobre ella los pies. || fig. Abatir, ajar, humillar, despreciar.

Holleja. f. ant. **Hollejo.**

Hollejo. (Del lat. *follicŭlus.*) m. Pellejo ó piel delgada que cubre algunas frutas y legumbres; como la uva, la habichuela, etc.

Hollejuela. f. d. ant. de **Holleja.**

Hollejuelo. m. d. de **Hollejo.**

Hollín. (Del lat. *fuligo, fulignis.*) m. Parte crasa y oleosa del humo, que se pega á las chimeneas y techos de las cocinas.

Hollinar. m. ant. **Hollín.**

Holliniento, ta. adj. Que tiene hollín.

Homarrache. m. **Moharrache.**

Hombracho. m. Hombre grueso y fornido.

Hombrada. f. Acción propia de un hombre generoso y esforzado.

Hombre. (Del lat. *homo.*) m. Animal racional. Bajo esta acepción se comprende todo el género humano. || **Varón.** || El que ha llegado á la edad viril ó adulta. || Entre el vulgo, **marido.** || El que en ciertos juegos de naipes dice que entra y juega contra los demás. || Juego de naipes entre varias personas con elección de palo que sea triunfo. Hay varias especies de él. || Junto con algunos sustantivos por medio de la preposición *de,* el que posee las calidades ó cosas significadas por los sustantivos. HOMBRE *de honor, de tesón, de valor.* || **bueno.** El que pertenecía al estado llano. || *For.* El mediador en los juicios de conciliación. || **de ambas sillas.** fig. El que es sabio en varias artes ó facultades. || **de armas.** Jinete que iba á la guerra armado de todas piezas. || **de armas tomar.** El que tiene aptitud, resolución ó suficiencia para cualquier cosa. || **de bien.** El honrado que cumple puntualmente sus obligaciones. || **de bigote al ojo.** ant. El juicioso y de edad madura; porque los que eran de estas circunstancias traían el bigote retorcido é inclinado al ojo. || **de bigotes.** fig. y fam. El que tiene entereza y severidad. || **de buena capa.** fig. y fam. El de buen porte. || **de buenas letras.** El versado en letras humanas. || **de burlas.** El chocarrero y de poca substancia. || **de cabeza.** El que tiene talento. || **de cabo.** ant. *Mar.* Cualquiera de los marineros de una embarcación, que se llamaba así para distinguirse de los remeros y forzados en las galeras. || **de calzas atacadas.** fig. El nimiamente observante de los usos y costumbres antiguas. || fig. El demasiadamente rígido en su modo de proceder. || **de campo.** El que con frecuencia anda en el campo ejercitándose en la caza ó en las faenas agrícolas. || **de capa negra.** ant. fig. Persona ciudadana y decente. || **de capa y espada.** El seglar que no profesaba de propósito una facultad. || **de copete.** fig. El de estimación y autoridad. || **de corazón.** El valiente, generoso y magnánimo. || **de chapa.** fam. El de juicio, el sesudo. || **de días.** El anciano, el provecto. || **de dinero.** El acaudalado. || **de distinción.** El de ilustre nacimiento, empleo ó categoría. || **de dos caras.** fig. El que en presencia dice una cosa y en ausencia otra. || **de edad.** El viejo ó próximo á la vejez. || **de estado.** El de aptitud reconocida para dirigir acertadamente los negocios políticos de una nación. || **Hombre** político, cortesano. || **Estadista,** 2.ª acep. || **de estofa.** fig. El de respeto y consideración. || **de estómago.** fig. El de constancia y espera. || fig. El de no mucha delicadeza. || **de fondo.** El que tiene gran capacidad, instrucción y talento. || **de fondos. Hombre de dinero.** || **de fortuna.** El que de cortos principios llega á grandes empleos ó riquezas. || **de guerra.** El que sigue la carrera de las armas ó profesión militar. || **de hecho.** El que cumple su palabra. || **de iglesia. Eclesiástico,** 3.ª acep. || **de la vida airada.** El que vive licenciosamente. || El que se precia de guapo y valentón. || **del campo. Hombre de campo.** || **de letras. Literato.** || **del rey.** En lo antiguo, el que servía en la casa real. || **de mala digestión.** fig. y fam. El que tiene mal gesto y dura condición. || **de manos. Hombre de puños.** || **de mar.** Aquel cuya profesión se ejerce en el mar ó se refiere á la marina; como los marineros, calafates, contramaestres, etc. || **de mundo.** El que por su trato con toda clase de gentes, y por su experiencia y práctica de negocios, merece esta calificación. || **de nada.** El que es pobre y de obscuro nacimiento. || **de negocios.** El que tiene muchos á su cargo. || **de palabra.** El que cumple lo que promete. || **de pecho.** fig. y fam. El constante y de gran serenidad. || **de pelo en pecho.** fig. y fam. El fuerte y osado. || **de pro, ó de provecho.** El de bien. || El sabio ó útil al público. || **de punto.** Persona principal y de distinción. || **de puños.** fig. y fam. El robusto, fuerte y valeroso. || **de todas sillas.** fig. **Hombre de ambas sillas.** || **de veras.** El que es amigo de la realidad y verdad. || El serio y enemigo de burlas. || **de verdad.** El que siempre la dice y tiene opinión y fama de eso. || **espiritual.** El dedicado á la virtud y contemplación. || **hecho.** El que ha llegado á la edad adulta. || fig. El instruído ó versado en una facultad. || **liso.** El de verdad, ingenuo, sincero, sin dolo ni artificio. || **lleno.** fig. El que sabe mucho. || **mayor.** El anciano, el de edad avanzada. || **menudo.** El miserable, escaso y apocado. || **para poco.** El pusilánime, de poco espíritu, de ninguna expedición. || **público.** El que interviene públicamente en los negocios políticos. || **Gentil hombre. Gentilhombre.** || **Gran,** ó **grande, hombre.** El ilustre y eminente en una línea. || **Pobre hombre.** El de cortos talentos é instrucción. || El de poca habilidad y sin vigor ni resolución. || **Al hombre mezquino bástale un rocino.** ref. que enseña que sólo á los generosos conviene aumentar los gastos de su casa, mas no á los miserables que se lamentan de los gastos más precisos. || **Al hombre osado la fortuna le da la mano.** ref. con que se manifiesta que suelen lograrse mejor las cosas cuando se emprenden sin reparo ni timidez. || **Al hombre venturero la hija le nace primero.** ref. con que se indica ser ventura para un matrimonio tener pronto una hija. || **Al hombre vergonzoso el diablo le llevó á palacio.** ref. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de genio para tratar y conversar en los palacios, ó que no sabe uno aprovecharse de su asistencia á ellos para lo que pudiera conseguir. || **Anda el hombre á trote por ganar su capote.** ref. en que se denota la solicitud grande que algunos emplean con objeto de adquirir lo necesario para su conveniencia. || **Buen hombre, pero mal sastre.** expr. que se dice de las personas de buena índole ó genio, pero de corta ó ninguna habilidad. || **De hombre arraigado no te verás vengado.** ref. que advierte la dificultad que hay en tomar venganza de personas hacendadas y poderosas. || **De hombres es errar; de bestias, perseverar en el error.** ref. que enseña que las personas han de ser dóciles, y no tercas y obstinadas en sus dictámenes. || **El hombre en la plaza, y la mujer en la casa.** ref. que enseña que así como el hombre tiene, por lo regular, que ganar para la vida fuera de su casa, la mujer debe cuidar en ella de su hacienda. || **El hombre es fuego; la mujer, estopa; llega el diablo y sopla.** ref. que enseña el riesgo que hay en el trato frecuente entre hombres y mujeres por la fragilidad humana. || **El hombre pone, ó propone, y Dios dispone.** ref. que enseña que el logro de nuestras determinaciones penden precisa y únicamente de la voluntad de Dios. || **El hombre sentado, ni capuz tendido ni camisón curado.** ref. que enseña que las conveniencias se pierden y malogran por la pereza y ociosidad. || **Guárdate de hombre que no habla y de can que no ladra.** ref. que advierte no debemos confiar en ellos, porque de ordinario son traidores y hacen el tiro antes de ser sentidos. || **¡Hombre!** interj. que indica sorpresa ó asombro. Ú. t. repetida. || **Hombre adeudado, cada año apedreado.** ref. que se dice aludiendo á los perjuicios que padecen los que tienen deudas; como sucede de ordinario á los labradores, que al tiempo de recoger sus frutos, se los embargan, que es lo mismo que si se los hubiese destruído un pedrisco. || **¡Hombre al agua!** expr. *Mar.* Ú. para avisar que ha caído alguno al mar. || fig. Se dice del que no da esperanza de remedio en su salud ó en su conducta. || **¡Hombre á la mar!** expr. *Mar.* **¡Hombre al agua!** || **Hombre apasionado no quiere ser consolado.** ref. que advierte que el que está poseído de una vehemente aflicción, no admite ningún consuelo. || **Hombre apercibido vale por dos.** ref. **Hombre prevenido vale por dos.** || **Hombre atrevido dura como vaso de vidrio.** ref. **Los valientes y el buen vino duran poco.** || **Hombre bellaco, tres barbas ó cuatro.** ref. que advierte que el que es pícaro y astuto, muda de semblante según le conviene. || **Hombre enamorado nunca casa por sobrado.** ref. que da á entender que los enamorados son ordinariamente disipadores de sus haciendas, y no atienden á adelantarlas. || **Hombre honrado, antes muerto que injuriado.** ref. que aconseja preferir la honra á la vida. || **Hombre mezquino, después que ha comido ha frío.** ref. que enseña que al trabajador robusto y laborioso, el comer le da ánimo para volver al trabajo, pero al flojo y débil se lo quita. || **Hombre perezoso, en la fiesta es acucioso.** ref. que moteja al descuidado que, no aplicándose al trabajo en los días feriados, quisiera en los festivos desquitar lo que ha dejado de hacer en los otros por su negligencia. || **Hombre pobre, todo es trazas.** ref. que enseña que la pobreza por lo común es ingeniosa, aplicándose á buscar y poner en práctica todos aquellos medios que discurre posibles para su alivio. || **Hombre prevenido vale por dos.** ref. que advierte la gran ventaja que lleva en cualquier lance ó empeño el que obra con prevención. || **Hombre que presta, sus barbas mesa.** ref. que advierte el cuidado con que se debe prestar para no tener que arrepentirse. || **Ni hombre tiple ni mujer bajón.** ref. que arguye por la irregularidad de las cosas los malos efectos de ellas. || **No haber hombre con hombre.** fr. fig. con que se pondera la discordia ó falta de unión entre varias personas. || **No hay hombre cuerdo á caballo.** expr. fig. con que se da á entender que con gran difícul-

tad suele obrar y proceder templada y prudentemente el que se halla puesto en la ocasión de propasarse. || **No hay hombre sin hombre.** ref. que denota la dificultad de medrar una persona sin la ayuda de otra. || **No ser uno hombre de pelea.** fr. fig. Carecer de ánimo, resolución y habilidad para empresas varoniles ó manejo de negocios de importancia. || **No son hombres todos los que mean en pared.** ref. con que se manifiesta que no se debe juzgar de las cosas por las señales exteriores, y que no todos tienen las prendas correspondientes á la excelencia de su ser. || **No tener uno hombre.** fr. No tener protector ó favorecedor. || **Ser uno hombre muy llegado á las horas de comer.** fr. fam. Estar pronto á ejecutar las cosas que le son de utilidad. || **Ser uno hombre para** alguna cosa. fr. Ser capaz de ejecutar lo que dice ú ofrece. || Tener las calidades y requisitos convenientes para el desempeño de lo que se trata. || **Ser uno mucho hombre.** fr. Ser persona de gran talento é instrucción ó de gran habilidad. || **Ser uno muy hombre.** fr. Ser valiente y esforzado. || **Ser uno otro hombre.** fr. fig. Haber cambiado mucho en sus calidades, ya físicas, ya morales. || **Ser uno poco hombre.** fr. Carecer de las calidades necesarias para el desempeño de un oficio, cargo ó comisión.

Hombrear. n. Querer el joven parecer hombre hecho. || fig. Querer igualarse con otros en saber, calidad ó prendas. Ú. t. c. r.

Hombrecillo. (d. de *hombre.*) m. Planta trepadora, muy común en varias partes de España, de la familia de las cannabíneas, con tallos sarmentosos de tres á cinco metros de largo, hojas parecidas á las de la vid, flores masculinas en racimo y las femeninas en cabezuela, y fruto en forma de piña globosa, cuyas escamas cubren dos aquenios rodeados de lupulino. Los frutos desecados se emplean para aromatizar y dar sabor amargo á la cerveza.

Hombredad. f. ant. Calidad de hombre.

Hombrera. f. Pieza de la armadura antigua, que cubría y defendía los hombros. || Labor ó adorno especial de los vestidos en la parte correspondiente á los hombros.

Hombrezuelo. m. d. de **Hombre.**

Hombría de bien. f. **Honradez.**

Hombrillo. m. Lista de lienzo con que se refuerza la camisa por el hombro. || Tejido de seda ú otra cosa, que sirve de adorno, y se pone encima de los hombros.

Hombro. (De *húmero.*) m. Parte superior y lateral del tronco humano, de donde nace el brazo. || **Á hombro.** m. adv. Sobre los **hombros.** || **Arrimar el hombro.** fr. fig. Trabajar con actividad; ayudar ó contribuir al logro de un fin. || **Echar uno al hombro** una cosa. fr. fig. Hacerse responsable á ella. || **Encoger uno los hombros.** fr. fig. Llevar en paciencia y con la mayor resignación una cosa desagradable, sin moverse á nada ni chistar. || **Encogerse uno de hombros.** fr. Hacer el movimiento natural que causa el miedo. || fig. **Encoger los hombros.** || fig. Negar la contestación á una cosa. || **Mirar á uno por encima del hombro, ó sobre el hombro, ó sobre hombro.** fr. fig. y fam. Tenerle en menos; desdeñarle. || **Sacar uno á hombros** á otro. fr. fig. Librarle con su favor ó poder, ó á sus expensas, de un riesgo ó apuro; ponerle en salvo.

Hombruno, na. adj. fam. Dícese de la mujer que por alguna cualidad ó circunstancia se parece al hombre, y de las cosas en que estriba esta semejanza. *Andar* HOMBRUNO, *cava* HOMBRUNA.

Home. m. ant. **Hombre.** || **de leyenda.** ant. **Eclesiástico,** 3.ª acep.

Homecillo. m. ant. **Homicillo.** || ant. Enemistad, odio, aborrecimiento.

Homenaje. (Del b. lat. *hominaticum;* del lat. *homo,* hombre.) m. Juramento solemne de fidelidad hecho á un rey ó señor. || fig. Sumisión, veneración, respeto hacia una persona.

Homeópata. adj. Dícese del médico que profesa la homeopatía. Ú. t. c. s.

Homeopatía. (Del gr. ὅμοιος, parecido, y πάθος, afección, enfermedad.) f. Sistema curativo que aplica á las enfermedades, en dosis mínimas, las mismas substancias que en mayores cantidades producirían al hombre sano síntomas iguales ó parecidos á los que se trata de combatir.

Homeopático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la homeopatía. || fig. De tamaño ó en cantidad muy diminutos.

Homérico, ca. (Del lat. *homericus.*) adj. Propio y característico de Homero como poeta, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones.

Homiciano. m. ant. El que mata á otro.

Homiciarse. (Del lat. *homo,* hombre, y *ciēre,* remover, excitar.) r. ant. Enemistarse, perder la buena unión ó armonía que se tenía con uno.

Homicida. (Del lat. *homicīda;* de *homo,* hombre, y *caedĕre,* matar.) adj. Que ocasiona la muerte de una persona. *Puñal* HOMICIDA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Homicidio. (Del lat. *homicidĭum.*) m. Muerte causada á una persona por otra. || Por lo común, la ejecutada sin razón y con violencia. || Cierto tributo que se pagaba en lo antiguo.

Homiciero. (De *homiciar.*) m. ant. El que causa ó promueve enemistades y discordias entre otras personas.

Homicillo. m. Pena pecuniaria en que incurría el que, llamado por juez competente por haber herido gravemente ó muerto á uno, no comparecía, y daba lugar á que se sentenciase su causa en rebeldía. || ant. **Homicidio.**

Homilía. (Del gr. ὁμιλία; de ὅμιλος, reunión.) f. Razonamiento ó plática que se hace para explicar al pueblo las materias de religión. || pl. Lecciones del breviario sacadas de las **homilías** de los padres y doctores de la Iglesia, y que se rezan con el tercer nocturno de los maitines.

Homiliario. m. Libro que contiene homilías.

Hominicaco. m. fam. Hombre pusilánime y de mala traza.

Homófono, na. (Del gr. ὁμοφώνος; de ὁμός, parecido, y φωνή, sonido.) adj. Dícese de las palabras que con distinta significación suenan de igual modo; v. gr.: *solar,* nombre, *solar,* adjetivo, y *solar,* verbo, y *atajo* y *hatajo.*

Homogeneidad. f. Calidad de homogéneo.

Homogéneo, a. (Del gr. ὁμογενής, de la misma raza.) adj. Perteneciente á un mismo género.

Homógrafo, fa. (Del gr. ὁμός, parecido, y γράφω, escribir.) adj. Aplícase á las palabras de distinta significación que se escriben de igual manera; v. gr.: *haya,* árbol, y *haya,* persona del verbo *haber.*

Homologación. f. *For.* Acción y efecto de homologar.

Homologar. (De *homólogo.*) a. *For.* Dar firmeza las partes al fallo de los árbitros, en virtud de consentimiento tácito, por haber dejado pasar el término legal sin apelar de dicho fallo. || *For.* Confirmar el juez ciertos actos y convenios de las partes, para hacerlos más firmes y solemnes.

Homólogo, ga. (Del gr. ὁμόλογος; de ὁμός, parecido, y λόγος, razón.) adj. *Geom.* Aplícase á los lados que en cada una de dos ó más figuras semejantes están colocados en el mismo orden. || *Lóg.* Dícese de los términos sinónimos, ó que significan una misma cosa.

Homonimia. (Del lat. *homonymia;* del gr. ὁμωνυμία.) f. Calidad de homónimo.

Homónimo, ma. (Del gr. ὁμώνυμος; de ὁμός, parecido, ὄνυμα, nombre,) adj. Dícese de dos ó más personas ó cosas que llevan un mismo nombre, y de las palabras que, siendo iguales por su forma, tienen distinta significación; v. gr.: *Tarifa,* ciudad, y *tarifa* de precios. Ú. t. c. s., y, tratándose de personas, equivale á **tocayo.**

Honcejo. m. ant. **Hocino,** 1.er art.

Honda. (Del lat. *funda.*) f. Trenza de lana, cáñamo, esparto ú otra materia semejante para tirar piedras con violencia. Usaban de ella antiguamente en la guerra; pero hoy sólo tiene uso entre los pastores y los muchachos. || Pedazo de cordel ó cabo unido perfectamente por sus extremos, el cual sirve para suspender cuerpos de mucho peso, abrazándolos ó ciñéndolos. Se usa mucho á bordo de las embarcaciones y en la maquinaria.

Hondable. adj. **Fondable.** || ant. **Hondo.**

Hondamente. adv. m. Con hondura ó profundidad. || fig. Profundamente, altamente, elevadamente.

Hondarras. (De *hondo,* fondo.) f. pl. *prv. Rioj.* Poso ó heces que quedan en la vasija que ha tenido un licor.

Hondazo. m. Tiro de honda.

Hondeador. m. *Germ.* Ladrón que tantea por dónde ha de hurtar.

Hondear. a. Reconocer el fondo con la sonda. || Sacar carga de una embarcación. || *Germ.* **Tantear.**

Hondero. m. Soldado que antiguamente usaba de honda en la guerra.

Hondijo. m. **Honda,** 1.ª acep.

Hondillo. m. Cada uno de los pedazos de lienzo, paño ú otra tela de que se forma la bragadura ó entrepiernas de los calzones, pantalones ó calzoncillos.

Hondo, da. (Del lat. *fundus,* profundo.) adj. Que tiene profundidad. || Aplícase á la parte del terreno que está más baja que todo lo demás. || fig. Profundo, alto ó recóndito. || m. Parte inferior de una cosa hueca ó cóncava.

Hondón. (aum. de *hondo,* fondo.) m. Suelo interior de cualquiera cosa hueca. || Lugar profundo, que se halla rodeado de terrenos más altos. || Ojo ó agujero que tiene la aguja para enhebrarse. || Parte del estribo donde se apoya el pie. || **Contra hondón.** loc. ant. Hacia abajo.

Hondonada. (De *hondón.*) f. Terreno hondo.

Hondonero, ra. adj. ant. **Hondo.**

Hondura. (De *hondo.*) f. Profundidad de una cosa, ya sea en las concavidades de la tierra, ya en las del mar, ríos, pozos, etc. || **Meterse uno en honduras.** fr. fig. Tratar de cosas profundas y dificultosas, sin tener bastante conocimiento de ellas.

Hondureño, ña. adj. Natural de Honduras. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de América.

Honestad. (Del lat. *honestas.*) f. ant. **Honestidad.**

Honestamente. adv. m. Con honestidad ó castidad. || Con modestia, decoro ó cortesía.

Honestar. (Del lat. *honestāre.*) a. **Honrar.** || **Cohonestar.** || r. ant. Portarse con moderación y decencia.

Honestidad. (De *honesto.*) f. Compostura, decencia y moderación en la persona, acciones y palabras. || Recato, pudor. || Urbanidad, decoro, modestia.

Honesto, ta. (Del lat. *honestus.*) adj. De-

cente ó decoroso. || Recatado, pudoroso. || Razonable, justo. || **Honrado.** || V. **Estado honesto.**

Honrarina. f. **Anguarina.**

Hongo. (Del lat. *fungus.*) m. *Bot.* Cualquiera de las plantas acotiledóneas o celulares de color vario y nunca verde, consistencia acorchada, esponjosa, carnosa ó gelatinosa y, por lo regular, de forma de sombrero ó casquete sostenido por un piececillo; como el cornezuelo, la roya, el carboncillo, el aceitón, el moho, el tizón, la seta, el agárico y otros. || Sombrero de fieltro ó castor y de copa aovada ó chata. || pl. *Bot.* Familia de las plantas de este nombre. || **Hongo yesquero.** Especie muy común en España al pie de los robles y encinas, que carece de vástago, y se compone sólo de medio sombrerillo. Es de color acanelado, correoso, compuesto de laminitas trabadas entre sí, y de él se hace yesca.

Hongoso, sa. adj. ant. **Fungoso.**

Honor. (Del lat. *honor.*) m. Cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto de los demás y de nosotros mismos. || Gloria ó buena reputación, que sigue á la virtud, al mérito ó á las acciones heroicas, la cual trasciende á las familias, personas y acciones mismas del que se la granjea. || Honestidad y recato en las mujeres, y buena opinión que se granjean con estas virtudes. || Obsequio, aplauso ó celebridad de una cosa. || Dignidad, cargo ó empleo. Ú. m. en pl. *Aspirar á los* HONORES *de la república, de la magistratura.* || pl. Concesión que se hace en favor de uno para que use el título y preeminencias de un cargo ó empleo como si realmente lo tuviera, aunque le falte el ejercicio y no goce gajes algunos. *Fulano goza* HONORES *de bibliotecario, de intendente.*

Honorable. (Del lat. *honorabĭlis.*) adj. Digno de ser honrado ó acatado.

Honorablemente. adv. m. Con honor, con estimación y lustre.

Honoración. (Del lat. *honoratĭo.*) f. ant. Acción y efecto de honrar.

Honorar. (Del lat. *honorāre.*) a. ant. **Honrar.**

Honorario, ria. (Del lat. *honorarĭus.*) adj. Que sirve para honrar á uno. || Aplícase al que tiene los honores y no la propiedad de una dignidad ó empleo. || m. Gaje ó sueldo de honor. || Estipendio ó sueldo que se da á uno por su trabajo en algún arte liberal. Ú. m. en pl.

Honorificación. f. ant. Acción y efecto de honorificar.

Honorificadamente. adv. m. ant. **Honorificamente.**

Honorificamente. adv. m. Con honor.

Honorificar. (Del lat. *honorificāre.*) a. ant. Honrar ó dar honor.

Honorífico, ca. (Del lat. *honorĭficus.*) adj. Que da honor.

Honoroso, sa. (Del lat. *honorōsus.*) adj. ant. **Honroso.**

Honra. (De *honrar.*) f. Estima y respeto de la dignidad propia. || Buena opinión y fama, adquirida por la virtud y el mérito. || Demostración de aprecio que se hace de uno por su virtud y mérito. || Pudor, honestidad y recato de las mujeres. || pl. Oficio solemne que se hace por los difuntos algunos días después del entierro. Hácense también anualmente por las almas de los difuntos. || **Honra del ahorcado.** fig. y fam. **Compañía del ahorcado.** || **El que quiera honra, que la gane.** expr. fam. con que se reprueba la murmuración. || **Honra y provecho no caben en un saco.** ref. que enseña que regularmente los empleos de honor y distinción no son de mucho lucro. || **Tener** uno **á mucha honra** una cosa. fr. Gloriarse, envanecerse de ella.

Honrable. adj. ant. Digno de ser honrado.

Honradamente. adv. m. Con honra.

Honradez. (De *honrado.*) f. Proceder recto, propio de un hombre de honor y estimación.

Honrado, da. (De *honrar.*) adj. Que procede con honradez. || Ejecutado honrosamente.

Honrador, ra. adj. Que honra. Ú. t. c. s.

Honramiento. m. Acción y efecto de honrar.

Honrar. (De *honorar.*) a. Respetar á una persona. || Enaltecer ó premiar su mérito. || r. Tener uno á honra ser ó hacer alguna cosa. || **Yo á vos por honrar, vos á mí por encornudar.** ref. que se dice de los que corresponden con ingratitud á los beneficios que se les hacen.

Honrilla. f. d. de **Honra.** Tómase frecuentemente por el puntillo ó vergüenza con que se hace ó deja de hacer una cosa porque no parezca mal; y las más veces se suele decir: *Por la* NEGRA HONRILLA.

Honrosamente. adv. m. Con honra.

Honroso, sa. adj. Que da honra y estimación. || Decente, decoroso.

Hontana. (De *fontana.*) f. ant. **Fuente.**

Hontanal. adj. Aplícase á las fiestas que los gentiles dedicaban á las fuentes. Ú. t. c. s. f. || m. **Hontanar.**

Hontanar. (De *hontana.*) m. Sitio en que nacen fuentes ó manantiales.

Hontanarejo. m. d. de **Hontanar.**

Hopa. (De *hopalanda.*) f. Especie de vestidura, al modo de túnica ó sotana cerrada. || Loba ó saco de los ajusticiados.

Hopalanda. (Del b. lat. *opelanda;* del lat. *obvelāre,* cubrir.) f. Falda grande y pomposa, particularmente la que vestían los estudiantes que iban á las universidades. Ú. m. en pl.

Hopear. (De *hopo.*) n. Menear la cola los animales, especialmente la zorra cuando la siguen. || fig. **Corretear.**

Hopo. (Del al. *schopf,* **mechón de pelo.**) m. Rabo ó cola que tiene mucho pelo ó lana; como la de la zorra, la oveja, etc. || *Germ.* Cabezón ó cuello de sayo. || **Seguir el hopo** á uno. fr. fig. y fam. Ir siguiéndole y dándole alcance. || **Sudar el hopo.** fr. fig. y fam. Costar mucho afán y trabajo la consecución de una cosa.

Hoque. (Del ár. حق, *haq,* retribución.) m. **Alboroque.**

Hora. (Del lat. *hora.*) f. Cada una de las veinticuatro partes en que se divide el día natural. Cuéntanse en el orden civil de doce en doce desde el mediodía á la media noche, y desde ésta al mediodía inmediato. || Tiempo oportuno y determinado para una cosa. *Dar y tomar* HORAS; *ya es* HORA *de comer.* || Últimos instantes de la vida. Ú. m. con el verbo *llegar. Llegarle á uno la* HORA, ó *su* HORA, ó *su última* HORA. || Espacio de una **hora,** que en el día de la Ascensión emplean los fieles en celebrar este misterio. || En algunas partes, **legua.** || adv. l. **Ahora.** || pl. Librito ó devocionario en que está el oficio de Nuestra Señora y otras devociones. || **Hora de la modorra.** Tiempo inmediato al amanecer ó á la venida del día, porque entonces carga pesadamente el sueño. Se usa frecuentemente entre las centinelas puestas en esta **hora.** || **menguada.** Tiempo fatal ó desgraciado en que sucede un daño, ó no se logra lo que se desea. || **suprema.** La de la muerte. || **temporal.** La que se empleaba para los usos civiles en la antigüedad y en la edad media, y era duodécima parte de cada día ó de cada noche naturales, y variable por tanto en cada día del año y en cada localidad. || **Horas canónicas.** Las diferentes partes del oficio divino que la Iglesia acostumbra rezar en distintas **horas** del día; como maitines, laudes, vísperas, prima, etc. || **Cuarenta horas.** Festividad que se celebra estando patente el Santísimo Sacramento en memoria de las que estuvo Cristo Nuestro Bien en el sepulcro. || **muertas.** Las muchas perdidas en una sola ocupación. || **Á la hora.** m. adv. Al punto, inmediatamente, al instante. || ant. Entonces ó en aquel tiempo. || **Á la hora de ahora, ó á la hora de ésta.** loc. fam. En esta **hora.** || **Á la hora horada.** loc. fam. Á la **hora** puntual, precisa, perentoria. Se dice para inculpar á los que piden ó recuerdan algo cuando ya es muy difícil ó imposible de hacerse ó remediarse. || **Antes de la hora, gran denuedo; venidos al punto, mucho miedo.** ref. que reprende á los baladrones y á los que ofrecen hacer muchas cosas cuando no hay riesgo alguno, ni están en ocasión de hacerlas, y, cuando llega ésta, no ejecutan nada de lo que prometen. || **Á poco de hora.** loc. ant. En poco tiempo; poco después. || **Á tal hora te amanezca.** expr. fam. que se suele decir al que llega tarde á una cita ó negocio, y también al que trueca las **horas** del día al hablar de ellas. || **Á última hora.** m. adv. En los últimos momentos. Es locución de que usan los periódicos cuando comunican una noticia recibida al entrar el número en prensa. Dícese también con referencia á las asambleas políticas y otras juntas, para significar lo que se determina ó vota en ellas al concluir la sesión. || **Cada hora.** m. adv. **Continuamente.** || **Casarás en mala hora, y comerás cabeza de olla.** ref. que denota las ventajas que consigue el que es cabeza de familia, aunque se case desventajosamente. || **Dar hora.** fr. Señalar plazo ó citar tiempo preciso para una cosa. || **Dar la hora.** fr. Sonar en el reloj las campanadas que la marcan. || En los tribunales y oficinas, anunciar que ha llegado la **hora** de salida. || **De hora á hora, Dios mejora.** ref. que aconseja esperar de la misericordia de Dios el remedio de nuestros males, pues no se olvida de enviarlo pronto cuando conviene. || **De hora en hora.** m. adv. Sin cesar. || **En buen, ó buena, hora.** m. adv. **En hora buena.** || **En chica hora Dios obra.** ref. que enseña que las obras de Dios no están circunscritas á términos y espacios precisos. || **En hora buena.** m. adv. **Enhorabuena.** || **En hora mala, ó en mal, ó mala, hora.** m. adv. **Enhoramala.** || **En poco de hora.** loc. ant. **Á poco de hora.** || **Ganar horas.** fr. Hablando de los correos, ganar el premio señalado por cada **hora** que tardan menos en el viaje de las que regularmente debían gastar. || **Ganar las horas.** fr. Aprovechar el tiempo, acelerando las providencias para el logro de una cosa. || **Hacer hora.** fr. Ocuparse en una cosa mientras llega el tiempo señalado para otro negocio. || **Hacerse hora de** una cosa. fr. Llegar el tiempo oportuno y señalado para ejecutarla. || **¡Hora sus!** interj. ant. **¡Sus!** || **Llegar** uno **á la hora del arriero,** ó **del burro.** fr. fig. y fam. **Llegar á los anises.** || **Llegar,** ó **llegarse, la hora.** fr. fam. Cumplirse el plazo señalado ó el tiempo determinado y oportuno para una cosa. || **No ver** uno **la hora de** una cosa. fr. fig. y fam. que se usa para denotar gran deseo de que llegue el momento de que se haga ó verifique una cosa. || **Por hora.** m. adv. En cada **hora.** || **Por horas.** m. adv. **Por instantes.** || **Tener** uno **sus horas contadas.** fr. fig. Estar próximo á la muerte. || **Tomar hora.** fr. Enterarse del plazo ó tiempo que se señala para una cosa.

Horacar. a. ant. **Horadar.**

Horaciano, na. (Del lat. *horatiānus.*) adj. Propio y característico de Horacio como escritor, ó que tiene semejanza con cualquie-

ra de las dotes o calidades por que se distinguen sus procreciones.

Horada. adj. V. **Á la hora horada.**

Horadable. adj. Que se puede horadar.

Horadación. f. Acción y efecto de horadar.

Horadado. m. Capullo del gusano de seda que está agujereado por ambas partes.

Horadador, ra. adj. Que horada. Ú. t. c. s.

Horadar. (De *horado.*) a. Agujerear una cosa atravesándola de parte á parte.

Horado. (Del lat. *foratus.*) m. Agujero que atraviesa de parte á parte una cosa. || Por ext., caverna ó concavidad subterránea.

Horambre. (Del lat. *foramen*, agujero.) m. En los molinos de aceite, cada uno de los agujeros ó talaires que tienen enmedio las guiaderas, por los cuales se mete el ventril para balancear sobre él la viga como en fiel.

Horambrera. f. ant. **Agujero,** 1.ª acep.

Horario, ria. (Del lat. *horarius.*) adj. Perteneciente á las horas. || m. Saetilla ó mano del reloj, que señala las horas, y es siempre algo más corta que el minutero. || **Reloj.**

Horca. (Del lat. *furca.*) f. Conjunto de tres palos, dos hincados en la tierra y el tercero encima trabando los dos, en el cual, á manos del verdugo, mueren colgados los condenados á esta pena. || Palo con dos puntas y otro que atravesaba, en el cual metían antiguamente el pescuezo del condenado, paseándole en esta forma por las calles. Hoy se usa en varias partes este instrumento, y se lo ponen al pescuezo á los cerdos y perros para que no se entren en las heredades. || Palo que remata en dos ó más púas, hechas del mismo palo ó sobrepuestas de hierro, con el cual hacinan los labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva. || Palo que remata en dos puntas, y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales, etc. || **de ajos,** ó **de cebollas.** Ristra ó soga de los tallos de ajos, ó de cebollas, que se hacen en dos ramales, que se juntan por un lado. || **pajera.** *pr. Ar.* **Aviento.** || **Dejar horca y pendón.** fr. fig. Dejar en el tronco de los árboles, cuando se podan, dos ramas principales. || **Mostrar la horca antes que el lugar.** fr. fig. Anticipar una mala nueva, ó poner inconvenientes y estorbos para negar una cosa. || **Pasar** uno **por las horcas caudinas.** fr. fig. Sufrir el sonrojo de hacer á la fuerza lo que no quería. **Tener horca y cuchillo.** fr. En lo antiguo, tener derecho y jurisdicción para castigar hasta con pena capital. || fig. y fam. Mandar como dueño y con grande autoridad.

Horcado, da. adj. En forma de horca.

Horcadura. (De *horcado.*) f. Parte superior del tronco de los árboles, donde se divide éste en ramas. || Ángulo que forman dos ramas que salen del mismo punto.

Horcajadas (De *horcajo.*) **(Á).** m. adv. con que se denota la postura del que va á caballo, con la horcajadura sobre los lomos de la caballería, echando cada pierna por su lado.

Horcajadillas (Á). m. adv. **Á horcajadas.**

Horcajadura. (De *horcajo*, por la forma.) f. Ángulo que forman los dos muslos ó piernas en su nacimiento.

Horcajo. (De *horca.*) m. Horca de madera, que se pone al pescuezo de las mulas para trabajar. || Horquilla que forma la viga del molino de aceite en el extremo en que se cuelga el peso. Confluencia de dos ríos ó arroyos. || Punto de unión de dos montañas ó cerros.

Horcate. (De *horca.*) m. Arreo de madera ó hierro, en forma de herradura, que se pone á las caballerías encima de la collera y al cual se sujetan las cuerdas ó correas de tiro.

Horco. m. Horca de ajos ó de cebollas.

Horcón. m. **Horca,** 4.ª acep.

Horconadura. f. Conjunto de horcones.

Horchata. (De *hordiate.*) f. Bebida que se hace de almendras, pepitas de sandía ó melón, calabaza y otras, todo machacado y exprimido con agua y sazonado con azúcar. También se hace sólo de almendras, de chufas ú otras substancias análogas.

Horchatería. f. Casa ó sitio donde se hace horchata. || Casa ó sitio donde se vende.

Horchatero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer horchata. || Persona que la vende.

Horda. (Del turco اوردو, *ordu*, campamento.) f. Reunión de salvajes que forman comunidad y no tienen domicilio.

Hordiate. (De *hordio.*) m. Cebada mondada. || Bebida que se hace de cebada, semejante á la tisana.

Hordio. (Del lat. *hordĕum.*) m. ant. **Cebada.**

Horizontal. adj. Que está en el horizonte ó paralelo á el. *Línea, plano.* HORIZONTAL. Apl. á línea, ú. t. c. s.

Horizontalidad. f. Calidad de horizontal.

Horizontalmente. adv. m. De un modo horizontal.

Horizonte. (Del gr. ὁρίζων, ὁρίζοντος.) m. *Geogr.* Espacio circular de la superficie del globo, á que alcanza la vista del observador. || **artificial.** Cubeta llena de mercurio, ó espejo mantenido horizontalmente, que se usan en algunas operaciones astronómicas. || **racional.** *Geogr.* Círculo máximo de la esfera celeste, paralelo al **horizonte** sensible. || **sensible.** *Geogr.* **Horizonte,** 1.ª acep.

Horma. (De *forma.*) f. Molde sobre el cual se fabrica ó forma una cosa. Llámase así principalmente el que usan los zapateros para hacer zapatos, y los sombrereros para formar la copa de los sombreros. || Pared de piedra seca. || **Hallar** uno **la horma de su zapato.** fr. fig. y fam. Encontrar lo que le acomoda ó lo que desea. || fig. y fam. Encontrar con quien le entienda sus mañas y artificios, ó con quien le resista y se oponga á sus intentos.

Hormaza. f. **Horma,** 2.ª acep.

Hormazo. m. Golpe dado con una horma. || Montón de piedras sueltas. || ant. Tapia ó pared de tierra. || *pr. Gran.* y *Córd.* **Carmen,** 2.º art.

Hormento. m. ant. Fermento ó levadura.

Hormero. m. El que hace hormas. || El que las vende.

Hormiga. (Del lat. *formĭca.*) f. Insecto himenóptero, de cabeza gruesa, tórax y abdomen próximamente iguales, color negro, y unos cinco milímetros de longitud total. Vive en sociedad, y construye subterráneamente para habitación hormigueros compuestos de muchas galerías que salen por algunas bocas á la superficie. Como en las abejas, hay tres clases de individuos: hembras, machos y neutros: las dos primeras llegan á tener un centímetro de largo y llevan alas de que carecen las neutras. Hay diversas especies que se diferencian por el tamaño, coloración y manera de construir los hormigueros. || Enfermedad cutánea que causa comezón. || pl. *Germ.* Dados de jugar. || **Hormiga león.** Insecto neuróptero, de unos veinticinco milímetros de largo; color negro con manchas amarillas, antenas cortas, cabeza transversal, ojos salientes, tórax pequeño, abdomen largo y casi cilíndrico, alas de tres centímetros de longitud y uno de ancho, nerviosas y transparentes, y patas cortas. Vive en sociedad, aova en la arena y las larvas se alimentan de **hormigas.**

Hormigamiento. m. ant. **Hormigueamiento.**

Hormigo. m. Ceniza cernida que se mezclaba con el mineral de azogue en el método de beneficio por jabecas. || pl. Plato casero de repostería, que se hacía con pan rallado y leche de almendras ó avellanas machacadas. || Granitos mayores que quedan regularmente en el harnerillo en que se cierne y acriba la sémola ó trigo quebrantado, por no caber por los agujerillos. || **de masa.** ant. **Alcuzcuz.**

Hormigón. m. Fábrica compuesta de piedras menudas, y mortero de cal y arena. || Enfermedad del ganado vacuno. || Enfermedad de algunas plantas causada por un insecto que roe las raíces y tallos. || **hidráulico.** Aquel cuya cal es hidráulica.

Hormigoso, sa. (Del lat. *formicōsus.*) adj. Perteneciente á las hormigas. || Dañado de ellas.

Hormigueamiento. m. Acción y efecto de hormiguear.

Hormiguear. (Del lat. *formicāre.*) n. Experimentar alguna parte del cuerpo una sensación más ó menos molesta, comparable á la que resultaría si por ella bulleran ó corrieran hormigas. || fig. Bullir, ponerse en movimiento. Dícese propiamente de la multitud ó concurso de gente ó animales. || *Germ.* Hurtar cosas de poco precio.

Hormiguela. f. d. de **Hormiga.**

Hormigueo. m. Acción y efecto de hormiguear.

Hormiguero, ra. adj. Perteneciente á la enfermedad llamada hormiga. || m. Lugar donde se crían y se recogen las hormigas. || **Torcecuello.** || fig. Lugar en que hay mucha gente puesta en movimiento. || *Germ.* Ladrón que hurta cosas de poco precio. || *Germ.* Fullero que juega con dados falsos. || *Agr.* Cada uno de los montoncitos de hierbas inútiles ó dañinas cubiertos con tierra, que se hacen en diferentes puntos del barbecho, para pegarles fuego y beneficiar la heredad.

Hormiguillar. (De *hormiguillo.*) a. *Amér.* Revolver el mineral argentífero hecho harina con el magistral y la sal común para preparar el beneficio.

Hormiguillo. m. Enfermedad que da á las caballerías en los cascos, que poco á poco se los va gastando y deshaciendo. || Línea de gente que se hace para ir pasando de mano en mano los materiales para las obras y otras cosas. || **Hormigo,** 2.ª acep. || *Amér.* Movimiento que producen las reacciones entre el mineral y los ingredientes incorporados para el beneficio por amalgamación. || La misma unión ó incorporación. || **Parecer que** uno **tiene hormiguillo.** fr. fig. y fam. Bullir; estar inquieto y sin sosiego.

Hormilla. (d. de *horma.*) f. Pieza circular y pequeña, de madera, hueso ú otra materia, que, forrada, forma un botón.

Hornabeque. (Del al. *hornwerk.*) m. *Fort.* Fortificación exterior, que se compone de dos medios baluartes trabados con una cortina. Sirve para el mismo efecto que las tenazas, pero es más fuerte, por defender los flancos mutuamente sus caras y la cortina.

Hornablenda. f. **Anfíbol.**

Hornacero. m. Oficial que asiste y tiene á su cuidado la hornaza.

Hornacina. (De *horno.*) f. *Arq.* Hueco, en forma de arco, que se suele dejar en el grueso de la pared maestra en las fábricas, especialmente en las iglesias, para mayor espacio, porque en ellas se suelen colocar los altares, sirviendo como de capilla.

Hornacha. f. ant. **Hornaza.**

Hornacho. (De *horno.*) m. Agujero ó concavidad que se hace en las montañas ó ce-

rros donde se cavan algunos minerales ó tierras; como almazarrón, arena, etc.

Hornachuela. f. Especie de covacha ó choza.

Hornada. f. Cantidad ó porción de pan, pasteles ú otras cosas que se cuece de una vez en el horno.

Hornaguear. a. Cavar ó minar la tierra para sacar hornaguera.

Hornaguera. (De *horno.*) f. **Carbón de piedra.**

Hornaguero, ra. adj. Flojo, holgado ó espacioso. || Aplícase al terreno en que hay hornaguera.

Hornaje. m. *pr. Rioj.* Precio que se da en los hornos por el trabajo de cocer el pan.

Hornaza. f. Horno pequeño de que usan los plateros y fundidores de metales, para derretirlos y hacer sus fundiciones. || *Pint.* Color amarillo claro, que se hace en los hornillos de los alfareros para vidriar.

Hornazo. m. Rosca ó torta guarnecida de huevos cocidos juntamente con ella en el horno. || Agasajo que en los lugares hacen los vecinos al predicador que han tenido en la cuaresma, el día de Pascua, después de haber dicho el sermón de gracias.

Hornear. n. Ejercer el oficio de hornero.

Hornecino, na. adj. Fornecino, bastardo, adulterino.

Hornería. f. Oficio de hornero.

Hornero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio cocer pan y templar para ello el horno. || **No seáis hornera, si tenéis la cabeza de manteca.** ref. que advierte que nadie se encargue de lo que no pueda desempeñar.

Hornía. f. *pr. Sant.* Cenicero contiguo al llar ó fogón.

Hornija. f. Leña menuda con que se alimenta el fuego del horno.

Hornijero. m. El que acarrea la hornija.

Hornilla. (De *hornillo.*) f. Hueco hecho en el macizo de los hogares, con una rejuela horizontal en medio de la altura, para sostener la lumbre y dejar caer la ceniza, y un respiradero inferior para dar entrada al aire. Hácese también separada del hogar. || Hueco que se hace en la pared del palomar, para que aniden las palomas en él.

Hornillo. (d. de *horno.*) m. Horno manual de tierra refractaria ó de metal, que se emplea en laboratorios, cocinas y usos industriales, para calentar, fundir, cocer ó tostar. || *Mil.* Concavidad que se hace en la mina, donde se mete la pólvora para volarla. || *Mil.* Cajón lleno de pólvora ó bombas, que entierran debajo de alguno de los trabajos, al cual se pega fuego cuando el enemigo se ha hecho dueño del sitio en que está enterrado. || **de atanor.** Aparato usado por los alquimistas, y en el cual el carbón que servía como combustible se cargaba en un tubo ó cilindro central desde donde bajaba al hogar para ir alimentando el fuego. Varias aberturas, dispuestas alrededor, permitían hacer diversas operaciones al mismo tiempo.

Horno. (Del lat. *furnus.*) m. Fábrica para caldear, en general, abovedada y provista de respiradero ó chimenea y una ó varias bocas por donde se introduce lo que se trata de someter á la acción del fuego. || Aparato de forma muy variada, con rejilla ó sin ella en la parte inferior y una abertura en lo alto que hace de boca y respiradero. Sirve para trabajar y transformar con ayuda del calor las substancias minerales. || **Boliche,** 6.ª acep. || Caja de hierro en los fogones de ciertas cocinas, para asar ó calentar viandas. || Sitio ó concavidad en que crían las abejas, fuera de las colmenas. || Cada uno de los agujeros de dos ó más órdenes, unos sobre otros, en que se meten y afianzan los vasos que se ajustan con yeso y cal en el paredón del colmenar. || Cada uno de estos vasos. || *Germ.* **Calabozo,** 1.er art. || **alto.** El de cuba muy prolongada destinado á reducir los minerales de hierro por medio de castina y carbón y con auxilio de aire impelido con gran fuerza. || **castellano.** El de cuba baja y prismática que se emplea en la metalurgia del plomo. || **de calcinación.** El que sirve para calcinar minerales. || **de carbón. Carbonera,** 1.ª acep. || **de copela.** El de reverbero de bóveda ó plaza movibles en el cual se benefician los minerales de plata. || **de cuba.** El de cavidad de forma de cuba, que sirve para fundir, mediante aire impelido por máquinas, los minerales que se colocan mezclados con el combustible. || **de gran tiro.** El de cuba, sin máquina sopladora y con gran chimenea. || **de manga.** El de cuba, porque en lo antiguo recibía el aire de la máquina sopladora por una manga de cuero. || **de pava.** El de cuba, cuya máquina sopladora es una pava. || **de poya. Horno** común en el cual se paga en pan. || **de reverbero,** ó **de tostadillo.** Aquel cuya plaza está cubierta por una bóveda que reverbera ó refleja el calor producido en un hogar independiente. Tiene siempre chimenea. || **Calentarse el horno.** fr. fig. Enardecerse una persona, irritarse. || **Encender el horno.** fr. Pegar fuego á la leña para calentarle. || **No estar el horno para bollos,** ó **tortas.** fr. fig. y fam. No haber oportunidad ó conveniencia para hacer una cosa.

Horón. (Del lat. *forum,* cuba de lagar.) m. Serón grande y redondo.

Horondo, da. (De *horón.*) adj. **Orondo.**

Horópter. (Del gr. ὁρος, límite, y ὀπτήρ, que mira.) m. *Ópt.* Línea recta tirada por el punto donde concurren los dos ejes ópticos, paralelamente á la que une los centros de los dos ojos del observador.

Horoptérico, ca. adj. *Ópt.* Perteneciente ó relativo al horópter. || *Ópt.* Dícese del plano que, pasando por el horópter, es perpendicular al eje óptico.

Horóptero. m. *Ópt.* **Horópter.**

Horóscopo. (Del gr. ὡροσκόπος, de ὥρα, hora, y σκοπέω, examinar.) m. Observación que los astrólogos hacían del estado del cielo al tiempo del nacimiento de uno, por la cual pretendían adivinar los sucesos de su vida. || Agorero que pronosticaba la suerte de la vida de los hombres por la observación de las horas de los nacimientos. || **lunar.** *Astrol.* **Parte de fortuna.**

Horqueta. f. d. de **Horca.** || **Horcón.**

Horquilla. (d. de *horca.*) f. Vara larga terminada en uno de sus extremos por dos puntas, que sirve para colgar y descolgar las cosas, ó para afianzarlas y asegurarlas en el suelo. || Enfermedad que hiende las puntas del pelo, dividiéndolas en dos, y poco á poco lo va consumiendo. || Pieza de alambre doblada por el medio, con dos puntas iguales, que emplean las mujeres para sujetar el pelo.

Horrendamente. adv. m. De un modo horrendo.

Horrendo, da. (Del lat. *horrendus.*) adj. Que causa horror.

Hórreo. (Del lat. *horreum.*) m. Granero ó lugar donde se recogen los granos. || *pr. Ast.* Edificio de madera, de base cuadrada, sostenido en el aire por cuatro ó más columnas ó pilares, llamados pegollos, en el cual se guardan y preservan de la humedad y de los ratones granos y otros productos agrícolas.

Horrero. (De *hórreo.*) m. El que tiene á su cuidado trojes de trigo, y lo distribuye y reparte.

Horribilidad. f. Calidad de horrible.

Horribilísimo, ma. adj. sup. de **Horrible.**

Horrible. (Del lat. *horribilis.*) adj. **Horrendo.**

Horriblemente. adv. m. Con horror.

Horridez. f. Calidad de hórrido.

Hórrido, da. (Del lat. *horridus.*) adj. **Horrendo.**

Horrífico, ca. (Del lat. *horrificus.*) adj. Horrendo.

Horripilación. (Del lat. *horripilatio.*) f. Acción y efecto de horripilar ú horripilarse. || *Med.* Estremecimiento que experimenta el que padece el frío de terciana ú otra enfermedad.

Horripilante. p. a. de **Horripilar.** Que horripila.

Horripilar. (Del lat. *horripilāre;* de *horrēre,* estar erizado, y *pilus,* pelo.) a. Hacer que se ericen los cabellos. Ú. t. c. r. || Causar horror y espanto. Ú. t. c. r.

Horripilativo, va. adj. Dícese de lo que causa horripilación.

Horrísono, na. (Del lat. *horrisŏnus;* de *horrēre,* horrorizar, y *sonus,* sonido.) adj. Dícese de lo que, con su sonido, causa horror y espanto.

Horro, rra. (Del ár. حُرّ, *horr,* libre.) adj. Dícese del que, habiendo sido esclavo, alcanza libertad. || Libre, exento, desembarazado. || Aplícase á la yegua, burra, oveja, etc., que no queda preñada. || Entre ganaderos, dícese de cualquiera de las cabezas de ganado que se conceden á los mayorales y pastores, mantenidas á costa de los dueños. || **Ir horro.** fr. que más comúnmente se usa en el juego cuando tres ó cuatro están jugando, y dos hacen el partido de no tirar en los envites la parte que el otro tenga puesta, si perdiere, lo cual se pacta antes de ver las cartas. || **Ir, sacar,** ó **salir, horro.** fr. con que se denota que se ha sacado libre á uno y sin pagar aquello que adeudan otros en un mismo negocio, ó que él se ha salido sin pagar su parte.

Horror. (Del lat. *horror.*) m. Movimiento del alma causado por una cosa terrible y espantosa y ordinariamente acompañado de estremecimiento y de temor.

Horrorizar. a. Causar horror. || r. Tener horror ó llenarse de pavor y espanto.

Horrorosamente. adv. m. Con horror.

Horroroso, sa. adj. Que causa horror. || fam. Muy feo.

Horrura. f. Bascosidad y superfluidad que sale de una cosa. || **Escoria,** últ. acep. || ant. **Horror.**

Hortal. m. ant. **Huerto.**

Hortaleza. f. ant. **Hortaliza.**

Hortaliza. (De *hortal.*) f. Verduras y demás plantas comestibles que se cultivan en las huertas.

Hortatorio, ria. adj. **Exhortatorio.**

Hortecillo. m. d. de **Huerto.**

Hortelana. f. Mujer del hortelano.

Hortelano, na. (Del lat. *hortulānus.*) adj. Perteneciente á huertas. || m. El que, por oficio, cuida y cultiva huertas. || Pájaro de unos doce centímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, con plumaje gris verdoso en la cabeza, pecho y espalda, amarillento en la garganta y de color de ceniza en las partes inferiores; cola ahorquillada con las plumas laterales blancas, uñas ganchudas y pico bastante largo y comprimido lateralmente. Es común en España.

Hortense. (Del lat. *hortensis.*) adj. Perteneciente á huertas.

Hortensia. (De *Hortensia,* esposa del célebre relojero de París Lepeautre, á quien dedicó esta flor el naturalista Commerson que la importó de la China.) f. Arbusto exótico de la familia de las saxifragáceas, con tallos ramosos de un metro de altura próximamente, hojas elípticas, agudas, opuestas, de color verde brillante, y flores hermosas, en corimbos terminales, con corola rosa ó azulada, que

va poco á poco perdiendo color hasta quedar casi blanca. Es planta originaria del Japón, que se cultiva en nuestros jardines.

Hortera. (Del b. lat. *fortera,* vasija; del lat. *fortis,* fuerte.) f. Escudilla ó cazuela de palo. m. En Madrid, apodo del mancebo de ciertas tiendas de mercader.

Hortezuela. f. ant. d. de **Huerta.**

Hortezuelo. m. ant. d. de **Huerto.**

Horticultor, ra. m. y f. Persona dedicada á la horticultura.

Horticultura. (Del lat. *hortus, horti,* huerto, *y cultūra,* cultivo.) f. Cultivo de los huertos y huertas. || Arte que lo enseña.

Hortolano. m. ant. **Hortelano.**

Hornelo. (De *foro,* plaza pública.) m. *pr. Ast.* Sitio señalado en algunos pueblos, donde se reunen por la tarde en días festivos los jóvenes de ambos sexos para recrearse.

Hosanna. (Del gr. ὡσαννά; del hebreo הוֹשִׁיעָה נָּא, *hosianna,* sálvanos.) m. Exclamación de júbilo usada en la liturgia católica. || Himno que se canta el domingo de Ramos.

Hosco, ca. (Del lat. *fuscus.*) adj. Dícese del color moreno muy obscuro, como suele ser el de los indios y mulatos. || Ceñudo, áspero é intratable.

Hoscoso, sa. (De *hosco,* áspero.) adj. Erizado y áspero.

Hospedable. adj. ant. Digno de ser hospedado. || ant. Perteneciente al buen hospedaje.

Hospedablemente. adv. m. ant. **Hospitalmente.**

Hospedador, ra. (Del lat. *hospitator.*) adj. Que hospeda. Ú. t. c. s.

Hospedaje. (De *hospedar.*) m. Alojamiento y asistencia que se da á una persona. || Cantidad que se paga por estar de huésped. || ant. **Hospedería.**

Hospedamiento. m. **Hospedaje.**

Hospedar. (Del lat. *hospitāri.*) a. Recibir uno en su casa huéspedes; darles alojamiento. Ú. t. c. r. || n. Pasar los colegiales á la hospedería, cumplido el término de su colegiatura.

Hospedería. f. Habitación destinada en las comunidades para recibir á los huéspedes. || Casa que en algunos pueblos tienen las comunidades religiosas para hospedar á los regulares forasteros de su orden. || **Hospedaje.** || ant. Número de huéspedes ó tiempo que dura el hospedaje.

Hospedero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo cuidar huéspedes.

Hospiciano, na. m. y f. Pobre que vive en hospicio.

Hospicio. (Del lat. *hospitium.*) m. Casa destinada para albergar y recibir peregrinos y pobres. || **Hospedaje.** | **Hospedería,** 1.ª acep.

Hospital. (Del lat. *hospitālis.*) adj. ant. Afable y caritativo con los huéspedes. || ant. **Hospedable,** 2.ª acep. || m. Establecimiento en que se curan enfermos pobres. || Casa que sirve para recoger pobres y peregrinos por tiempo limitado. || **de la primera sangre.** *Mil.* **Hospital de la sangre,** 1.ª acep. || **de la sangre.** *Mil.* Sitio ó lugar que, estando en campaña, se destina para hacer la primera cura á los heridos. || fig. Los parientes pobres. **robado.** fig. y fam. Casa que está sin alhajas ni muebles. || **Al hospital por hilas,** o **por mantas.** expr. fig. y fam. que reprende la imprudencia de pedir á uno lo que consta que necesita ó le falta para sí. || **Estar hecho un hospital.** fr. fig. y fam. que se aplica á la persona que padece muchos achaques, ó á la casa en que se juntan á un tiempo muchos enfermos.

Hospitalario, ria. (De *hospital.*) adj. Aplícase á las religiones que tienen por instituto el hospedaje; como la de Malta, la de San Juan de Dios, etc. || Que socorre y alberga á los extranjeros y necesitados.

Hospitalería. f. ant. **Hospitalidad.**

Hospitalero, ra. m. y f. Persona encargada del cuidado de un hospital. || Persona caritativa que hospeda en su casa.

Hospitalicio, cia. adj. Perteneciente á la hospitalidad.

Hospitalidad. (Del lat. *hospitalĭtas.*) f. Virtud que se ejercita con peregrinos, menesterosos y desvalidos, recogiéndolos y prestándoles la debida asistencia en sus necesidades. || Buena acogida y recibimiento que se hace á los extranjeros. || Estancia ó mansión de los enfermos en el hospital.

Hospitalmente. adv. m. Con hospitalidad.

Hospodar. (Del ruso *gospodarj,* del gr. δεσπότης, déspota.) m. Príncipe soberano del principado de Moldavia ó del de Valaquia.

Hostaje. (Del lat. *hostis,* enemigo, adversario.) m. ant. **Rehén.**

Hostal. (De *hoste,* 3.er art.) m. **Hostería.**

Hostalaje. (De *hostal.*) m. ant. **Hospedaje,** 2.ª acep.

Hostalero. (De *hostal.*) m. ant. **Mesonero.**

Hoste. m. ant. **Hueste.**

Hoste. (Del lat. *hostis.*) m. ant. **Enemigo.**

Hoste. (Contracc. de *hospite,* ablat. de *hospes,* huésped.) m. ant. **Hospedador.**

Hostelaje. m. ant. **Mesón.** || ant. **Hostalaje.**

Hostelero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo una hostería.

Hostería. (De *hoste,* 3.er art.) f. Casa donde se da de comer y alojamiento á todo el que lo paga.

Hostia. (Del lat. *hostĭa.*) f. Lo que se ofrece en sacrificio. || Hoja redonda y delgada de pan ázimo, que se hace para el sacrificio de la misa. || Por ext., oblea blanca de que se forma. || Por ext., oblea hecha para comer, con harina, huevo y azúcar batidos en agua ó leche.

Hostiario. m. Caja en que se guardan hostias no consagradas.

Hostiero. m. Oficial que hace hostias.

Hostigador, ra. adj. Que hostiga. Ú. t. c. s.

Hostigamiento. m. Acción de hostigar.

Hostigar. (Del lat. *fustigāre.*) a. Azotar, castigar con látigo, vara ó cosa semejante. || fig. Perseguir, molestar á uno, ya burlándose de él, ya contradiciéndole, ó de otro modo.

Hostigo. (De *hostigar.*) m. **Latigazo,** 2.ª acep. || Parte de la pared ó muralla, expuesta al daño de los vientos recios y lluvias. || Golpe de viento ó de agua, que hiere y maltrata la pared.

Hostil. (Del lat. *hostĭlis.*) adj. Contrario ó enemigo.

Hostilidad. (Del lat. *hostilĭtas.*) f. Calidad de hostil. || Acción hostil. || Agresión armada de un pueblo, ejército ó tropa, que constituye de hecho el estado de guerra. || **Romper las hostilidades.** fr. *Mil.* Dar principio á la guerra atacando al enemigo.

Hostilizar. (De *hostil.*) a. Hacer daño á enemigos.

Hostilmente. adv. m. Con hostilidad.

Hostilla. f. ant. **Ajuar.**

Hotentote, ta. adj. Dícese del individuo de una nación negra, que habita cerca del cabo de Buena Esperanza. Ú. t. c. s.

Hoto. (Del lat. *fŏdĭcia.*) m. **Confianza.** || **En hoto.** adv. m. **En confianza.** || **En hoto del conde, no mates al hombre.** ref. que advierte el riesgo de obrar mal, aun confiando en el favor de los poderosos.

Hovero, ra. (Del lat. *fulvus,* amarillento.) adj. **Overo.**

Hoy. (Del lat. *hodie.*) adv. t. En este día, en el día presente. || En el tiempo presente. || **De hoy á mañana.** m. adv. para dar á entender que una cosa sucederá presto ó está pronta á ejecutarse. || **De hoy en adelante,** ó **de hoy más.** m. adv. Desde este día. || **Hoy por hoy.** m. adv. En este tiempo, en la estación presente.

Hoya. (Del b. lat. *fodia;* del lat. *fodĕre,* cavar.) f. Concavidad ú hondura grande formada en la tierra. || **Sepultura,** 2.ª y 3.ª aceps. || Hoyo en que forman remolino las aguas de un río ó del mar. || Llano extenso rodeado de montañas. || **Plantar á hoya.** fr. *Agr.* Plantar haciendo hoyo.

Hoyada. (De *hoyo.*) f. Terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él.

Hoyanca. (De *hoya.*) f. fam. Fosa común que hay en los cementerios, para enterrar los cadáveres de los que no pagan sepultura particular.

Hoyo. (De *hoya.*) m. Concavidad ú hondura formada naturalmente en la tierra ó hecha de intento. || Concavidad que se hace en algunas superficies; y así se llaman **hoyos** las señales que dejan las viruelas. || **Sepultura,** 2.ª y 3.ª aceps. | **Hacer un hoyo para tapar otro.** ref. que reprende á aquellos que, para evitar un daño ó cubrir una trampa, hacen otra.

Hoyoso, sa. adj. Que tiene hoyos.

Hoyuela. f. d. de **Hoya.** || Hoyo que tenemos debajo de la garganta, donde comienza el pecho.

Hoyuelo. m. d. de **Hoyo.** || Juego de muchachos, que consiste en meter monedas en un hoyo pequeño, que hacen en tierra, tirándolas desde cierta distancia. || **Hoyuela,** 2.ª acep.

Hoz. (Del lat. *falx.*) f. Instrumento que sirve para segar mieses y hierbas, compuesto de una hoja acerada, corva, con dientes muy agudos y cortantes por la parte cóncava, añanzada en un mango de madera. || **Entrarse de hoz y de coz.** fr. fig. y fam. Introducirse en alguna parte ó asunto con empeño y sin consideración. || **La hoz en el haza, y el hombre en la casa.** ref. que zahiere á los que, debiendo estar trabajando, se hallan ociosos. || **Meter la hoz en mies ajena.** fr. fig. Introducirse uno en profesión ó negocios que no le tocan. || **Meterse de hoz y de coz.** fr. fig. y fam. **Entrarse de hoz y de coz.**

Hoz. (Del lat. *fauces.*) f. Angostura de un valle profundo, ó la que forma un río que corre por entre dos sierras.

Hozadero. m. Sitio donde van á hozar puercos ó jabalíes.

Hozadura. f. Hoyo ó señal que deja el animal por haber hozado la tierra.

Hozar. (Del lat. *fodĕre,* cavar.) a. Mover y levantar la tierra con el hocico, lo que hacen el puerco y el jabalí.

Hu. (Del lat. *ubi.*) adv. l. ant. **Donde.**

Huaca. (Voz americana.) f. Sepulcro de los antiguos indios del Perú y de otros pueblos de América.

Huaco. m. Ídolo, generalmente de barro, que suele hallarse en las huacas.

Hucia. (De *fucia.*) f. ant. **Confianza.**

Hucha. (Del b. lat. *hutĭca,* arca; del godo *huzd,* tesoro.) f. Arca grande que tienen los labradores para guardar sus cosas. || **Alcancía,** 1.ª acep. || fig. Dinero que se ahorra y guarda para tenerlo de reserva. *José tiene buena* HUCHA.

Huchear. (Del fr. *hucher.*) n. Llamar, gritar, dar grita. || Lanzar los perros en la cacería, dando voces.

¡Húchoho! (Del fr. *hucher,* huchear.) interj. fam. de que se sirven los cazadores de cetrería para llamar al pájaro y cobrarle.

Huebos. (Del lat. *opus.*) m. ant. Necesidad, cosa necesaria.

Huebra. (De *obra.*) f. Espacio de tierra que labra una yunta en un día. || Par de mulas y mozo que se alquilan para trabajar un día entero. || **Barbecho.** || *Germ.* Baraja de naipes.

Huebrero. m. Mozo que trabaja con la huebra. || El que la da para trabajar.

Hueca. (De *hueco.*) f. Muesca espiral que se hace al huso en la punta delgada, para que trabe en ella la hebra que se va hilando y no se caiga el huso.

Hueco, ca. (Del lat. *vacŭus,* vacío.) adj. Cóncavo ó vacío por adentro. Ú. t. c. s. *Allí hay un* HUECO. || fig. Presumido, hinchado, vano. || Lo que tiene sonido retumbante y profundo. *Voz* HUECA. || fig. Dícese del lenguaje, estilo, etc., con que ostentosa y afectadamente se expresan conceptos vanos ó triviales. || Mullido y esponjoso. *Tierra, lana,* HUECA. || Dícese de lo que, estando vacío, abulta mucho por estar extendida y dilatada su superficie. || m. Intervalo de tiempo ó lugar. || fig. y fam. Empleo ó puesto vacante.

Huélfago. (Del lat. *olfactāre,* oler repetidas veces.) m. Enfermedad de los animales, que les hace respirar con dificultad y prisa.

Huelga. (De *huelgo.*) f. Espacio de tiempo en que uno está sin trabajar. || Abandono del trabajo, con que los que se ocupan en un arte, profesión ú oficio quieren obligar á que se les conceda lo que pretenden; como, por ejemplo, aumento de salario ó disminución de horas de labor. || Tiempo que media sin labrarse la tierra. || Recreación que ordinariamente se tiene en el campo ó en un sitio ameno. || Sitio que convida á la recreación. || **Holgura.** || **Huelgo,** 3.ª acep. || pl. Religiosas de ciertos conventos de este nombre.

Huelgo. (De *fuelgo.*) m. Aliento, respiración, resuello. || Holgura, anchura. || Espacio vacío que queda entre dos piezas que han de encajar una en otra. || **Tomar huelgo.** fr. Parar un poco para descansar, resollando libremente el que va corriendo; y se extiende á otras cosas ó trabajos en que se descansa un rato para volver á ellos.

Huelveño, ña. adj. Natural de Huelva. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Huella. (De *hollar.*) f. Señal que deja el pie del hombre ó del animal en la tierra por donde ha pasado. || Acción y efecto de hollar. || Plano del escalón ó peldaño en que se asienta el pie. || Señal que deja una lámina ó forma de imprenta en el papel ú otra cosa en que se estampa. || **Seguir las huellas de** uno. fr. fig. Seguir su ejemplo, imitarle.

Huello. (De *hollar.*) m. Sitio ó terreno que se pisa. *Esta senda tiene buen* HUELLO. || Hablando de los caballos, acción de pisar. || Superficie ó parte inferior del casco del animal, con herradura ó sin ella.

Huerca. f. *Germ.* La justicia.

Huerco. (Del lat. *fercŭlum,* angarillas.) m. ant. Andas que sirven para llevar á enterrar los difuntos.

Huerco, ca. (De *orco,* 2.º art.) adj. ant. Que está siempre llorando, triste y retirado en la obscuridad. || m. ant. **Infierno,** 1.ª y 4.ª aceps. || ant. **Muerte.** || ant. El demonio.

Huérfago. m. **Huélfago.**

Huerfanidad. f. ant. **Orfandad.**

Huérfano, na. (Del lat. *orphānus.*) adj. Dícese de la persona de menor edad á quien han faltado su padre y madre ó alguno de los dos. Ú. t. c. s. || fig. Falto de amparo. *En aquella ocasión quedó* HUÉRFANA *la ciudad.*

Huero, ra. (Del lat. *urīnus.*) adj. V. **Huevo huero.** || fig. Vacío y sin substancia. || **Salir huera** una cosa. fr. fig. y fam. Malograrse, fracasar.

Huerta. (De *huerto.*) f. Terreno destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales. Se distingue del huerto en ser de mayor extensión, y en que suele haber menos arbolado y más verduras. || En algunas partes, toda la tierra de regadío. || **Meter** á uno **en la huerta.** fr. fig. y fam. Engañarle valiéndose de medios que juzgue que redundan en su utilidad ó gusto. || **Metióte en la huerta y no te dió de la fruta de ella.** ref. contra el poderoso que pone á la vista el premio, y, en llegando la ocasión, no lo da. **Nace en la huerta lo que no siembra el hortelano.** ref. con que se denota que á pesar de la buena educación se suelen introducir resabios.

Huertano, na. adj. Dícese del habitante de las comarcas de regadío que se conocen en algunas provincias con el nombre de huertas; como la Huerta de Murcia, la de Valencia, etc. Ú. m. c. s.

Huertezuela. f. d. de **Huerta.**

Huertezuelo. m. d. de **Huerto.**

Huerto. (Del lat. *hortus.*) m. Sitio de corta extensión en que se plantan verduras, legumbres y árboles frutales. || **Huerto y tuerto, mozo y potro, y mujer ue mira mal, quiérense saber tratar.** ref. que advierte que para sacar partido de una cosa, se necesita paciencia y maña.

Huesa. (De *fosa.*) f. **Sepultura,** 2.ª y 3.ª aceps. || **Vienes de la huesa, y preguntas por la muerta.** ref. que nota á los que afectan ignorancia de lo que saben.

Huesarrón. m. aum. de **Hueso.**

Hueso. (Del lat. *os, ossis.*) m. Cada una de las partes sólidas y más duras del cuerpo del animal. || Parte dura y compacta que está en lo interior de algunas frutas, como de la guinda, el melocotón, etc., en la cual se contiene la semilla. || Parte de la piedra de cal, que no se ha cocido y que sale, cerniéndola. || fig. Lo que causa trabajo ó incomodidad. Regularmente se entiende el empleo muy penoso en su ejercicio. || fig. Lo inútil, de poco precio y mala calidad. || fig. Parte ingrata y de menos lucimiento de un trabajo que se reparte entre dos ó más personas. || pl. fam. **Mano,** 1.ª acep., en locuciones como la siguiente: *Toca esos* HUESOS. || **Hueso coracoides.** *Zool.* **Hueso** cilíndrico y robusto, que forma parte del hombro de las aves. || **coronal.** *Zool.* El de la frente. || **cuboides.** *Zool.* **Hueso** del tarso, situado en el borde externo del pie. || **cuneiforme.** *Zool.* Cada uno de los tres de forma prismática, á modo de cuñas, colocados en la parte anterior de la segunda fila del tarso. || **escafoides.** *Zool.* El más externo y grueso de la fila primera del carpo. || *Zool.* **Hueso** del pie, situado delante del astrágalo en la parte interna media y un poco anterior del tarso. || **esfenoides.** *Zool.* **Hueso** enclavado en la base del cráneo, que concurre á formar las cavidades nasales y las órbitas. || **etmoides.** *Zool.* Pequeño **hueso** cúbico encajado en la escotadura del **hueso** frontal y que concurre á formar la base del cráneo, las cavidades nasales y la órbita. || **hioides.** *Zool.* **Hueso** situado á raíz de la lengua y encima de la laringe. || **innominado.** *Zool.* Cada uno de los dos **huesos,** situados uno en cada cadera, que en unión del sacro y del cóccix, forman la pelvis. || **intermaxilar.** *Zool.* Cada uno de los dos que forman en la mandíbula superior la parte del borde alveolar donde están colocados los incisivos. || **nasicular.** *Zool.* **Hueso escafoides.** || **occipital.** *Zool.* **Hueso** del cráneo, correspondiente al occipucio. || **parietal.** *Zool.* Cada uno de los dos situados en las partes media y laterales de la cabeza, los mayores entre los que forman el cráneo. || **piramidal.** *Zool.* Uno de los que hay en el carpo ó muñeca, así dicho por su figura. || **sacro.** *Zool.* **Hueso** del espinazo, formado por cinco vértebras entre la región lumbar y el cóccix. || **temporal.** *Zool.* Cada uno de los dos del cráneo correspondientes á las sienes. || **Á hueso.** m. adv. *Albañ.* Tratándose de la colocación de piedras, baldosas ó ladrillos, perfectamente unidos y sin mortero entre sus juntas ó lechos. || **Dar un hueso que roer.** fr. fig. Dejar un empleo trabajoso después de haberlo disfrutado ó cuando ya no tiene utilidad. || **Desenterrar los huesos de** uno. fr. fig. Descubrir los defectos antiguos de su familia. || **El hueso y la carne duélense de su sangre.** ref. que explica el sentimiento natural que toman los parientes recíprocamente en sus adversidades, aun cuando estén mal entre sí. || **El que se traga un hueso, confianza tiene en su pescuezo.** ref. con que se da á entender la seguridad que uno tiene al acometer una empresa difícil. || **Estar** uno **en los huesos.** fr. Estar sumamente flaco. || **Hueso que te cupo en parte, róele con sutil arte.** ref. que enseña que en las desgracias que nos vienen sin culpa, es necesario estudiar el modo de hacerlas más tolerables. || **Mondar los huesos.** fr. fig. y fam. con que se nota á uno que, con poca urbanidad, se come cuanto le ponen. || **No dejar** á uno **hueso sano.** fr. fig. y fam. Murmurar de él descubriendo todos sus defectos ó la mayor parte de ellos. || **No estar** uno **bien con sus huesos.** fr. fig. y fam. Cuidar poco de su salud. || **Podérsele contar** á uno **los huesos.** fr. fig. y fam. **Estar en los huesos.** || **Quedarse** uno **en los huesos.** fr. fig. Llegar á estar muy flaco y extenuado. || **Quien te da un hueso, no te quiere ver muerto.** ref. que enseña no nos quiere mal el que parte con nosotros de lo que tiene, aunque sea poco ó malo. || **Roerle** á uno **los huesos.** fr. fig. y fam. Murmurar de él. || **Róete ese hueso.** expr. fig. y fam. con que se explica que á uno se le encomienda una cosa de mucho trabajo sin utilidad ni provecho. || **Soltar la sin hueso.** fr. fig. y fam. Hablar con exceso. || fig. y fam. Prorrumpir en dicterios. || **Tener** uno **los huesos duros.** fr. fig. y fam. que suele emplear el que no admite una ocupación impropia de su edad ó circunstancias. || **Tener** uno **los huesos molidos.** fr. fig. Estar muy rendido por excesivo trabajo.

Huesoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al hueso.

Huésped, da. (Del lat. *hospes.*) m. y f. Persona alojada en casa ajena. || Mesonero ó amo de posada. || ant. Persona que hospeda en su casa á uno. || **de aposento.** Persona á quien se destinaba el uso de una parte de casa en virtud del servicio de aposentamiento de corte. || **Aja no tiene qué comer y convida huéspedes.** ref. que reprende á los que, por vanidad, estando necesitados, hacen gastos superfluos. || **Huéspeda hermosa, mal para la bolsa.** ref. que enseña que en las posadas, cuando la **huéspeda** es bien parecida, no se repara en el gasto. || **Huésped con sol, ha honor.** ref. con que se da á entender que el caminante que llega temprano y antes que otros á la posada, logra las conveniencias que hay en ella. || **Huésped tardío no viene manivacío.** ref. con que se denota que el caminante que piensa llegar tarde á la posada, regularmente lleva prevención de comida. || **Iránse los huéspedes y comeremos el gallo.** ref. con que se denota que se difiere á uno el castigo que merece, por respeto de los que están presentes, hasta que se vayan. || **Ser** uno **huésped en su casa.** fr. fig. y fam. Parar poco en ella.

Hueste. (Del lat. *hostis,* enemigo, adversario.) f. Ejército en campaña. Ú. m. en pl.

Huesudo, da. adj. Que tiene mucho hueso.

Hueteño, ña. adj. Natural de Huete. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Hueva. (Del lat. *ova,* huevos.) f. Masa que forman los huevecillos de ciertos pescados, encerrada en una bolsa oval.

Huevar. n. *Vol.* Principiar las aves á tener huevos.

Huevera. f. Mujer que trata en hue-

vos. || Mujer del huevero. Conducto membranoso que tienen las aves desde el ovario hasta cerca del ano, y en el cual se forma la clara y la cáscara de los huevos. || Utensilio de porcelana, loza, metal ú otra materia, con forma de copa pequeña en que se pone para comerlo, el huevo pasado por agua. || Aparato de mesa para servir en ella los huevos pasados por agua.

Huevero. m. El que trata en huevos. || **Huevera,** 4.ª acep.

Huevezuelo. m. d. de **Huevo.**

Huevo. (Del lat. *ovum.*) m. Cuerpo de figura más ó menos esférica, engendrado por las hembras de los animales vertebrados y articulados, para la reproducción de la especie, y que además del embrión contiene ciertas substancias para alimentar el desarrollo de éste durante algún tiempo después que sea fecundado. Los de las aves se componen de yema y clara, encerradas en una cáscara lisa. || Pedazo de madera fuerte, como de una cuarta en cuadro, y con un hueco en el medio, de que se sirven los zapateros para amoldar en él la suela. || Cápsula de cera, de figura ovoide, que, llena de agua de olor, se tiraba por festejo en las carnestolendas. || **de Colón. Huevo de Juanelo.** || **de faltriquera. Yema,** 3.ª acep. || **de Juanelo.** fig. Cosa que tiene, al parecer, mucha dificultad, y es facilísima después de sabido en qué consiste. || **de pulpo.** Molusco gasterópodo marino, aovado, de ocho centímetros de largo y cuatro de anchura máxima, color pardo obscuro, dos tentáculos en la cabeza en forma de orejas de liebre, y branquias simétricas con una concha plana y córnea que las sostiene. Segrega el animal un humor acre y nauseabundo al que vulgarmente se atribuyen cualidades venenosas. || **duro.** El cocido con la cáscara en agua hirviendo, hasta llegarse á cuajar enteramente yema y clara. || **en agua.** *pr. Ar.* **Huevo pasado por agua.** || **en cáscara. Huevo pasado por agua.** || **encerado.** El pasado por agua que no está duro. || **estrellado.** El que se fríe con manteca ó aceite, sin batirlo antes y sin tostarlo por encima. || **hueco.** El que, por no estar fecundado por el macho, no produce cría, aunque se eche á la hembra clueca. || Por ext., el que por enfriamiento ó por otra causa, se pierde en la incubación. || **mejido. Yema mejida.** || **pasado por agua.** El cocido ligeramente con la cáscara en agua hirviendo. || **Huevos hilados.** Composición de **huevos** y azúcar, que forma la figura de hebras ó hilos. || **moles.** Yemas de **huevo** batidas con azúcar. || **revueltos.** Los que se fríen en sartén, revolviéndolos para que no se unan como en la tortilla. || **Aborrecer uno los huevos.** fr. fig. y fam. Darle ocasión á que desista de la buena obra comenzada, cuando se la andan escudriñando mucho; como hacen la gallina y otras aves sí, estando sobre los **huevos,** se los llegan á manosear. || **Cacarear, y no poner huevo.** fr. fig. y fam. Prometer mucho y no dar nada. || **Hispe el huevo bien batido, como la mujer con el buen marido.** *pr. Ast.* ref. con que se da á entender las dichas que alcanza una mujer teniendo un buen marido. || **No es por el huevo, sino por el fuero.** ref. con que se significa que uno sigue con empeño un pleito ó negocio, no tanto por la utilidad que le resulte, cuanto porque prevalezca la razón que le asiste. || **Parecer que uno está empollando huevos.** fr. fig. y fam. Estar apoltronado á la lumbre, ó muy metido en casa. || **Parecerse** una cosa **á** otra **como un huevo á una castaña.** fr. fig. y fam. con que se pondera la desemejanza de cosas que se comparan entre sí. || **Pisando huevos.** m. adv. fig. y fam. Con tiento, muy despacio. Ú. con verbos de movimiento, como *andar, venir,* etc. || **Sacar los huevos.** fr. Empollarlos, estar sobre ellos el ave, calentándolos, ó tenerlos en la estufa hasta que salgan los pollos. || **Sobre un huevo pone la gallina.** ref. que enseña que es muy del caso tener algún principio en una materia para adelantar en ella. || **Sórbete ese huevo.** expr. fig. y fam. con que se denota la complacencia de que á otro le venga un leve daño. || **Un huevo, y ése huero.** expr. que se dice del que no tiene más que un hijo, y ése enfermo.

¡Huf! interj. **¡Uf!**

Hugonote, ta. (Del fr. *huguenot.*) adj. Dícese de los que en Francia seguían la secta de Calvino. Ú. t. c. s.

Huída. f. Acción de huir. || Ensanche y holgura que se deja en mechinales y otros agujeros, para poder meter y sacar con facilidad maderos. || *Equit.* Acción y efecto de apartarse el caballo, súbita y violentamente, de la dirección en que le lleva el jinete.

Huidero, ra. adj. ant. **Huidizo.** || m. Trabajador que en las minas de azogue se ocupa en abrir huídas ó agujeros en que se introducen y afirman los maderos para entibar la mina. || Lugar á donde se huyen reses ó piezas de caza.

Huidizo, za. adj. Que huye ó es inclinado á huir.

Huidor, ra. adj. Que huye. Ú. t. c. s.

Huimiento. m. ant. **Huida,** 1.ª acep.

Huir. (Del lat. *fugĕre.*) n. Apartarse con velocidad, por miedo ó por otro motivo, de personas, animales ó cosas, para evitar un daño, disgusto ó molestia. Ú. t. c. r. || Con voces que expresen idea de tiempo, transcurrir ó pasar velozmente. HUYEN *los siglos, la vida.* || fig. Alejarse velozmente una cosa. *La nave* HUYE *del puerto.* || fig. Apartarse de una cosa mala ó perjudicial, evitarla. HUIR *de los vicios,* HUIR *de las ocasiones de ofender á Dios.* Ú. t. c. a. || **Á huir, que azotan.** expr. fig. y fam. con que se avisa á uno que se aparte de un riesgo, ó de la presencia de una persona que le incomoda.

Hujier. m. **Ujier.**

Hule. (Del fr. *huile,* dada de aceite.) m. Tela pintada al óleo y barnizada, que por su impermeabilidad tiene muchos usos.

Hulla. (Del fr. *houille;* del gót. *haurja,* carbón.) f. Carbón de piedra cargado de substancias bituminosas, que por arder fácilmente es el que más se emplea.

Humada. f. **Ahumada.**

Humanal. adj. ant. **Humano.** || ant. fig. Compasivo, caritativo é inclinado á la piedad.

Humanamente. adv. m. Con humanidad. || Se usa también para denotar la dificultad ó imposibilidad de hacer ó creer una cosa. *Eso* HUMANAMENTE *no se puede hacer.*

Humanar. a. Hacer á uno humano, familiar y afable. Ú. m. c. r. || r. Hacerse hombre. Dícese únicamente del Verbo divino.

Humanidad. (Del lat. *humanĭtas.*) f. Naturaleza humana. || Género humano. || Propensión á los halagos de la carne, dejándose fácilmente vencer de ella. || Fragilidad ó flaqueza propia del hombre. || Sensibilidad, compasión de las desgracias de nuestros semejantes. || Benignidad, mansedumbre, afabilidad. || fam. Corpulencia, gordura. *Antonio tiene grande* HUMANIDAD. || pl. **Letras humanas.**

Humanista. com. Persona instruída en letras humanas.

Humanitario, ria. adj. Que mira ó se refiere al bien del género humano.

Humanizarse. r. **Humanarse.**

Humano, na. (Del lat. *humānus.*) adj. Perteneciente al hombre ó propio de él. || fig. Aplícase á la persona que se compadece de las desgracias de sus semejantes. || m. Hombre, ó persona humana.

Humarazo. m. **Humazo.**

Humareda. f. Abundancia de humo.

Humazga. (De *humo,* hogar.) f. Tributo que se pagaba á algunos señores territoriales por cada hogar ó chimenea.

Humazo. m. Humo denso, espeso y copioso. || Humo de lana ó papel encendido que se aplica á las narices ó boca por remedio, y algunas veces por chasco. || Humo sofocante ó venenoso que se hace en los buques cerrando las escotillas, para matar ó ahuyentar las ratas. || **Dar humazo** á uno. fr. fig. y fam. Hacer de modo que se retire del paraje adonde acostumbraba concurrir é incomodaba.

Humeante. p. a. de **Humear.** Que humea.

Humear. (Del lat. *fumāre.*) n. Exhalar, arrojar y echar de sí humo. || Arrojar una cosa vaho ó vapor que se parece al humo. HUMEAR *la sangre, la tierra.* || fig. Quedar reliquias de un alboroto, riña ó enemistad que hubo en otro tiempo. || a. *Amér.* **Fumigar.**

Humectación. (Del lat. *humectatĭo.*) f. Acción y efecto de humedecer.

Humectante. p. a. de **Humectar.** Que humecta.

Humectar. (Del lat. *humectāre.*) a. **Humedecer.**

Humectativo, va. (De *humectar.*) adj. Que causa y engendra humedad.

Humedad. (De *húmedo.*) f. Calidad de húmedo.

Humedal. m. Terreno húmedo.

Humedar. a. ant. **Humedecer.**

Humedecer. (De *húmedo.*) a. Producir ó causar humedad en una cosa. Ú. t. c. r.

Húmedo, da. (Del lat. *humĭdus.*) adj. Ácueo ó que participa de la naturaleza del agua. || Ligeramente impregnado de agua ó de otro líquido. || **Húmedo radical.** *Med.* Entre los antiguos, humor linfático, dulce, sutil y balsámico, que se suponía dar á las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad.

Humera. f. fam. **Borrachera,** 1.ª acep. Pronúnciase aspirando la *h*.

Humeral. (Del lat. *humerāle.*) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al húmero. *Arteria* HUMERAL. || m. Paño blanco, recamado de oro, que se pone sobre los hombros el sacerdote, y en cuyos extremos envuelve ambas manos para coger la custodia en que va el Sacramento y llevarla de una parte á otra ó manifestarla á la adoración de los fieles.

Humero. m. Cañón de chimenea, por donde sale el humo.

Húmero. (Del lat. *humĕrus.*) m. *Zool.* Hueso del brazo, que se articula por uno de sus extremos con la espaldilla y por el otro con el cúbito y el radio.

Húmido, da. adj. poét. **Húmedo.**

Humigar. a. ant. **Fumigar.**

Húmil. (Del lat. *humĭlis.*) adj. ant. **Humilde.**

Humildad. (Del lat. *humilĭtas.*) f. Virtud cristiana que consiste en el conocimiento de nuestra bajeza y miseria y en obrar conforme á él. || Bajeza de nacimiento ó de otra cualquier especie. || Sumisión, rendimiento. || **de garabato.** fig. y fam. La falsa y afectada.

Humildanza. f. ant. **Humildad,** 1.ª acep.

Humilde. adj. Que tiene ó ejercita humildad. || fig. Bajo y de poca altura. || fig. Que carece de nobleza.

Humildemente. adv. m. Con humildad.

Humildosamente. adv. m. ant. **Humildemente.**

Humildoso, sa. adj. ant. **Humilde.**

Humiliación. f. ant. **Humillación.**

Humillar. a. ant. **Humillar.**

Humillmo. adj. sup. ant. de **Húmil.**

Húmilmente. adv. m. ant. **Humildemente.**

Humillación. (Del lat. *humiliatĭo.*) f. Acción y efecto de humillar ó humillarse.

Humilladamente. adv. m. ant. **Humildemente.**

Humilladero. (De *humillar.*) m. Lugar devoto que suele haber á las entradas ó salidas de los pueblos con una cruz ó imagen.

Humillador, ra. adj. Que humilla. Ú. t. c. s.

Humillamiento. m. ant. **Humillación.**

Humillante. p. a. de **Humillar.** Que humilla. || adj. Degradante, depresivo.

Humillar. (Del lat. *humiliāre.*) a. Postrar, bajar, inclinar una parte del cuerpo, como la cabeza ó rodilla, en señal de sumisión y acatamiento. || fig. Abatir el orgullo y altivez de uno. || r. Hacer actos de humildad. | ant. Arrodillarse ó hacer adoración.

Humillo. (d. de *humo.*) m. fig. Vanidad, presunción y altanería. Ú. m. en pl. || Enfermedad que suele dar á los cochinos pequeños cuando no es de buena calidad la leche de sus madres.

Humilloso, sa. adj. ant. **Humilde.**

Humita. (De *humo.*) f. Manjar americano, hecho con harina de maíz y fritada de pimientos y tomates, que se cuece al humo, ó vapor del baño de maría.

Humo. (Del lat. *fumus.*) m. Producto que en forma gaseosa se desprende de una combustión incompleta, y se compone principalmente de vapor de agua y ácido carbónico que llevan consigo carbón en polvo muy tenue. || Vapor que exhala cualquiera cosa que fermenta. || pl. Hogares ó casas. || fig. Vanidad, presunción, altivez. || **Á humo de pajas.** m. adv. fig. y fam. Ligeramente, de corrida, sin reflexión ni consideración. Ú. por lo común negativamente. || **Bajarle** á uno **los humos.** fr. fig. y fam. Domar su altivez. || **Humo y mala cara sacan á la gente de casa.** ref. que enseña que los que tienen mal modo ahuyentan á las gentes. || **Irse todo en humo.** fr. fig. Desvanecerse y parar en nada lo que daba grandes esperanzas. || **La del humo.** loc. fam. **La ida del humo.** || **No es nada; que del humo llora.** ref. que se usa para quitar importancia á lo que pudiera tenerla. || **No hacer** uno **humo en** una parte. fr. fig. y fam. No permanecer en ella. || **Subírsele** á uno **el humo á la chimenea.** fr. fig. y fam. Tomarse del vino. || **Subírsele** á uno **el humo á las narices.** fr. fig. y fam. Irritarse, enfadarse. || **Vender humos.** fr. fig. y fam. Suponer valimiento y privanza con un poderoso para sacar con artificio utilidad de los pretendientes.

Humor. (Del lat. *humor.*) m. Cualquiera de los líquidos del cuerpo del animal. || fig. Genio, índole, condición, especialmente cuando se da á entender con una demostración exterior. || fig. Jovialidad, agudeza. *Hombre de* HUMOR. || fig. Buena disposición en que uno se halla para hacer una cosa. | **ácueo.** *Zool.* Líquido que en el globo del ojo se halla delante del cristalino. || **pecante.** *Med.* El que predomina en las enfermedades. || **vítreo.** *Zool.* Masa gelatinosa que en el globo del ojo se encuentra detrás del cristalino. || **Buen humor.** Propensión más ó menos duradera á mostrarse alegre y complaciente. || **Mal humor.** Aversión habitual ó accidental á todo acto de alegría, y aun de urbanidad y atención. || **Desgastar los humores.** fr. Atenuarlos, adelgazarlos. || **Rebalsarse los humores.** fr. Recogerse ó detenerse en una parte del cuerpo. || **Remover humores.** fr. fig. Inquietar los ánimos; perturbar la paz. || **Remover los humores.** fr. Alterarlos. || fig. **Remover humores.** || **Seguirle** á uno **el humor.** fr. Convenir aparentemente con sus ideas ó inclinaciones, para divertirse con él ó para no exasperarle.

Humorada. (De *humor,* jovialidad.) f. Dicho ó hecho festivo, caprichoso y extravagante.

Humorado, da. adj. Que tiene humores. Ú. comúnmente con los adverbios *bien* y *mal.*

Humoral. adj. Perteneciente á los humores.

Humorosidad. (De *humoroso.*) f. Abundancia de humores.

Humoroso, sa. (Del lat. *humorōsus.*) adj. Que tiene humor.

Humosidad. f. ant. **Fumosidad.**

Humoso, sa. (Del lat. *fumōsus.*) adj. Que echa de sí humo. || Dícese del lugar ó sitio que contiene humo ó donde el humo se esparce. || fig. Que exhala ó despide de sí algún vapor.

Humus. (Del lat. *humus.*) m. *Agr.* **Mantillo.**

Hundible. adj. Que puede hundirse.

Hundición. f. ant. **Hundimiento.**

Hundidor. m. ant. **Fundidor.**

Hundimiento. m. Acción y efecto de hundir ó hundirse.

Hundir. (Del lat. *fundĕre,* derribar, echar por tierra.) a. Sumir, meter en lo hondo. || ant. **Fundir.** || fig. Abrumar, oprimir, abatir. | fig. Confundir á uno, vencerle con razones. || fig. Destruir, consumir, arruinar. || r. Arruinarse un edificio, sumergirse una cosa. || fig. Haber disensiones y alborotos ó bulla en alguna parte. || fig. y fam. Esconderse y desaparecerse una cosa, de forma que no se sepa dónde está ni se pueda dar con ella.

Hungarina. f. ant. **Anguarina.**

Húngaro, ra. (Del lat. *hungarĭus.*) adj. Natural de Hungría. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua hablada por los **húngaros.**

Huno, na. (Del lat. *hunni.*) adj. con que se designa un pueblo feroz del centro del Asia, que venció á los alanos, pasó con ellos el Don, trastornó el imperio godo de Hermanrico, y en hordas numerosas ocupó el territorio que se extiende desde el Volga hasta el Danubio, haciendo su nombre olvidar el de los escitas. Ú. t. c. s.

Hupe. f. Descomposición de algunas maderas, que se convierten en una substancia blanda y esponjosa que exhala un olor parecido al de los hongos y que, después de seca, suele emplearse como yesca.

Hura. (¿Del lat. *furunculus,* tumor pequeño?) f. Grano maligno ó carbunco que sale en la cabeza, y que suele ser peligroso.

Huracán. (Voz caribe.) m. Viento sumamente impetuoso y temible que, á modo de torbellino, gira en grandes círculos cuyo diámetro crece á medida que avanzan apartándose de las zonas de calmas tropicales, donde suele tener origen. || fig. Viento de fuerza extraordinaria.

Huraña. (De *huraño.*) f. Repugnancia que uno tiene al trato de gentes.

Huraño, ña. (De *hurón.*) adj. Que huye y se esconde de las gentes.

Hurgamandera. f. *Germ.* **Mujer pública.**

Hurgar. (De *hurgón.*) a. Menear ó remover una cosa. || **Tocar,** 2.ª acep. || fig. Incitar, conmover. || **Peor es hurgallo.** fr. fig. y fam. **Peor es meneallo.**

Hurgón. (Del b. lat. *furco;* del lat. *furca.*) m. Instrumento de hierro para remover y atizar la lumbre. || fam. **Estocada.**

Hurgonada. f. Acción de hurgonear (1.ª acep.). || fam. **Estocada.**

Hurgonazo. m. Golpe dado con el hurgón. || fam. **Estocada.**

Hurgonear. a. Menear y revolver la lumbre con hurgón. || fam. Tirar estocadas.

Hurgonero. m. **Hurgón,** 1.ª acep.

Hurí. (Del ár. حوراء, *haurá,* mujer del paraíso.) f. Cada una de las mujeres bellísimas creadas por la fantasía religiosa de los musulmanes, para compañeras de los bienaventurados en su paraíso.

Hurón. (Del lat. *furo, furōnis.*) m. Mamífero carnicero, de unos veinte centímetros de largo desde la cabeza al arranque de la cola, la cual mide un decímetro próximamente, cuerpo muy flexible y alargado, cabeza pequeña, patas cortas, pelaje gris más ó menos rojizo y glándulas anales que despiden un olor sumamente desagradable. Originario del norte de África, vive en domesticidad en España, donde se emplea para la caza de conejos, á los que persigue con encarnizada tenacidad. || fig. y fam. Persona que averigua y descubre lo escondido y secreto. || fig. y fam. Persona huraña. Ú. t. c. adj.

Hurona. f. Hembra del hurón.

Huronear. a. Cazar con hurón. || fig. y fam. Procurar saber y escudriñar cuanto pasa.

Huronera. f. Lugar en que se mete y encierra el hurón. || fig. y fam. Lugar en que uno está oculto ó escondido.

Huronero. m. El que cuida de los hurones.

¡Hurra! (Del al. *hurrah.*) interj. muy usada en los países del Norte para expresar alegría y satisfacción, ó excitar el entusiasmo.

Hurraca. (Del lat. *furax,* inclinado á robar.) f. **Urraca.**

Hurraco. m. Adorno que llevaban las mujeres en la cabeza.

Hurtada. f. ant. **Hurto.**

Hurtadamente. adv. m. ant. **Furtivamente.**

Hurtadas (Á). m. adv. ant. **Á hurtadillas.**

Hurtadillas (Á). m. adv. Furtivamente; sin que nadie lo note.

Hurtadineros. m. *pr. Ar.* **Alcancía,** 1.ª acep.

Hurtador, ra. adj. Que hurta. Ú. t. c. s.

Hurtagua. f. Especie de regadera que tenía los agujeros en el fondo.

Hurtar. (De *hurto.*) a. Tomar ó retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño sin violencia ni intimidación. || No dar el peso ó medida cabal los que venden. || fig. Dícese del mar y de los ríos cuando se van entrando por las tierras y se las llevan. || fig. Tomar dichos, sentencias y versos ajenos, dándolos por propios. || fig. Desviar, apartar. || r. fig. Ocultarse, desviarse.

Hurtas (Á). m. adv. ant. **Á hurtadillas.**

Hurtiblemente. adv. m. ant. **Furtivamente.**

Hurto. (Del lat. *furtum.*) m. Acción de hurtar. || Cosa hurtada. || En las minas de Almadén, camino subterráneo que se hace á uno y otro lado del principal con el fin de facilitar la extracción de metales ó de dar comunicación al viento, ó para otros fines. || **Á hurto.** m. adv. **Á hurtadillas.** || **Coger** á uno **con el hurto en las manos.** fr. fig. Sorprenderle en el acto mismo de ejecutar una cosa que quisiera no se supiese.

Husada. f. Porción de lino, lana ó estambre que, ya hilada, cabe en el huso. || **Husada menuda á su dueño ayuda.** ref. que enseña que la labor continuada, aunque sea de corta consideración, contribuye á mantener las casas.

Húsar. (Del húng. *huszar.*) m. Soldado de caballería ligera vestido á la húngara.

Husente. adj. **Fusente.**

Husero. m. Cuerna recta que tiene el gamo de un año.

Husillero. m. El que en los molinos de aceite trabaja en el husillo.

Husillo. (d. de *huso.*) m. Tornillo de hierro ó madera, muy usado para el movimiento de las prensas y otras máquinas.

Husillo. (De *uso.*) m. Conducto por don-

de se desaguan los lugares inmundos ó que pueden padecer inundacion.

Husita. adj. Dícese del que sigue los errores de Juan Hus. Ú. t. c. s.

Husma. (Del ár. حشم, *ḥarima*, oler mal.) f. **Husmeo.** || **Andar uno á la husma.** fr. fig. y fam. Andar inquiriendo para saber las cosas ocultas, sacándolas por conjeturas y señales.

Husmar. a. ant. **Husmear.**

Husmeador, ra. adj. Que husmea. Ú. t. c. s.

Husmear. (De *husmo*.) a. Rastrear con el olfato una cosa. || fig. y fam. Andar indagando una cosa con arte y disimulo. || n. Empezar á oler mal una cosa, especialmente la carne.

Husmeo. m. Acción y efecto de husmear.

Husmo. m. Olor que despiden de sí las cosas de carne, como tocino, carnero, perdiz, etc., que regularmente suele provenir de que ya empiezan á pasarse. || **Estar uno al husmo.** fr. fig. y fam. Estar esperando la ocasión de lograr su intento.

Huso. (Del lat. *fusus*.) m. Instrumento manual, generalmente de madera, de figura redondeada, más largo que grueso, que va adelgazándose desde el medio hacia las dos puntas, y sirve para hilar torciendo la hebra y devanando en él lo hilado. || Instrumento que sirve para unir y retorcer dos ó más hilos. || Cierto instrumento de hierro, como de medio metro de largo y del grueso de un clavo bellote. Tiene en la parte inferior una cabezuela, también de hierro, para que haga contrapeso á la mano, y sirve para devanar la seda, metiéndolo dentro de un cañón. || *Blas.* Losange largo y estrecho. || *Min.* Cilindro de un torno de mano. || **esférico.** *Geom.* Parte de la superficie de una esfera, comprendida entre las dos caras de un ángulo diedro que tiene por arista un diámetro de aquélla. || **Al mal huso quebrarle la hueca,** ó **la pierna.** ref. que condena y reprende las acciones malas, aun cuando se procure excusarlas con el uso y la costumbre. || **Ser más derecho que un huso.** fr. fig. y fam. con que se pondera que una persona ó cosa es muy derecha ó recta.

Huta. (Del ant. alto al. *hutta*.) f. Choza en donde se esconden los monteros para echar los perros á la caza cuando pasa por allí.

Hutía. (Voz caribe.) m. Mamífero roedor, abundante en las Antillas, de unos cuatro decímetros de largo, figura semejante á la de la rata, y pelaje espeso, suave, leonado, más obscuro por el lomo que por el vientre. Es comestible y se conocen varias especies.

¡Huy! (Del lat. *hui*.) interj. con que se denota dolor físico agudo, ó melindre, ó asombro pueril y ridículo.

ICA

I. Décima letra del abecedario castellano, tercera de sus vocales y una de las dos de sonido más débil. Pronúnciase emitiendo la voz con la boca menos abierta y la lengua más cercana al paladar que para pronunciar la *e*. || f. Nombre de esta letra.

I. Letra numeral que tiene el valor de uno en la numeración romana. || *Dial.* Signo de la proposición particular afirmativa.

Ibérico, ca. (Del lat. *iberĭcus.*) adj. **Ibero,** 2.ª acep.

Iberio, ria. adj. **Ibero,** 2.ª acep.

Ibero, ra. (Del lat. *ibērus.*) adj. Natural de la Iberia europea, ó de la Iberia asiática. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de estos dos países.

Íbice. (Del lat. *ibex, ibĭcis.*) m. **Cabra montés.**

Ibicenco, ca. adj. Natural de Ibiza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla, una de las Baleares.

Ibídem. (Del lat. *ibidem;* de *ibi,* allí, é *idem,* mismo.) adv. lat. que, en índices, notas ó citas de impresos ó manuscritos, se usa con su propia significación de allí mismo ó en el mismo lugar.

Ibis. (Del lat. *ibis;* del gr. ἶβις.) f. Ave del orden de las zancudas, de unos seis decímetros de largo desde la cabeza hasta lo último de la cola, y próximamente igual altura; pico largo, de punta encorvada y obtusa, parte de la cabeza y toda la garganta desnudas, plumaje blanco, excepto la cabeza, cuello, cola y extremidad de las alas, donde es negro. Vive principalmente de moluscos fluviales, pero los antiguos egipcios, atendiendo las épocas de aparición del ave en las orillas del Nilo, creían se alimentaba de los reptiles que infestan el país después de las inundaciones periódicas del río y por ello la veneraban.

Ibón. m. *pr. Ar.* Cada uno de los lagos que se forman de las vertientes del Pirineo.

Icaco. (Voz americana.) m. Arbusto de la familia de las rosáceas, de tres á cuatro metros de altura, con muchos ramos poblados de hojas alternas, ovaladas, muy obtusas, coriáceas y nerviosas, flores de cinco pétalos blanquecinos, agrupadas en las axilas de los ramos más altos, y fruto en drupa del tamaño, forma, sabor y color de la ciruela claudia. Es espontáneo en las Antillas.

Icáreo, a. adj. **Icario.**

Icario, ria. (Del lat. *icarĭus.*) adj. Perteneciente á Icaro.

ICT

Icnografía. (Del gr. ἰχνογραφία; de ἴχνος, traza, planta, y γράφω, describir.) f. *Arq.* Delineación de la planta de un edificio.

Icnográfico, ca. adj. *Arq.* Perteneciente á la icnografía o hecho según ella.

Iconoclasta. (Del gr. εἰκονοκλάστης; de εἰκών, imagen, y κλάω, romper.) adj. Dícese del hereje que niega el culto debido á las sagradas imágenes. Ú. t. c. s.

Iconografía. (Del gr. εἰκονογραφία; de εἰκών, imagen, y γράφω, describir.) f. Descripción de imágenes, retratos, cuadros, estatuas ó monumentos, y especialmente de los antiguos. || Colección de imágenes ó retratos.

Iconográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la iconografía.

Iconología. (Del gr. εἰκονολογία; de εἰκών, imagen, y λόγος, discurso.) f. *Esc.* y *Pint.* Representación de las virtudes, vicios ú otras cosas morales ó naturales, con la figura ó apariencia de personas.

Iconómaco. (Del gr. εἰκονομάχος; de εἰκών, imagen, y μάχη, combate.) adj. **Iconoclasta.** Ú. t. c. s.

Iconostasio. (Del gr. εἰκών, imagen, y στάσις, acción de poner.) m. Biombo con puertas, adornado con imágenes pintadas, que en las iglesias griegas está colocado delante del altar y se cierra para ocultar al sacerdote durante la consagración.

Icor. (Del gr. ἰχώρ.) m. *Cir.* Humor seroso y acre que arrojan las llagas y los tumores malignos.

Icoroso, sa. adj. *Cir.* Que participa de la naturaleza del icor ó relativo á él.

Icosaedro. (Del gr. εἰκοσάεδρος; de εἴκοσι, veinte, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido terminado por veinte caras. || **regular.** Aquel cuyas caras son todas triángulos equiláteros iguales.

Ictericia. (De *ictérico.*) f. *Med.* Enfermedad producida por la absorción de la bilis y cuya señal exterior más perceptible es la amarillez de la piel y de las conjuntivas.

Ictericiado, da. adj. **Ictérico,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Ictérico, ca. (Del gr. ἰκτερικός; de ἴκτερος, amarillez.) adj. *Med.* Perteneciente á la ictericia. || *Med.* Que la padece. Ú. t. c. s.

Ictiófago, ga. (Del gr. ἰχθυοφάγος; de ἰχθύς, pez, y φάγω, comer.) adj. Que se mantiene de peces. Ú. t. c. s.

Ictiología. (Del gr. ἰχθύος, pez, y λόγος, discurso.) f. Parte de la zoología, que trata de los peces.

IDE

Ictiológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ictiología.

Ictiólogo. m. El que profesa la ictiología.

Ida. (De *ido.*) f. Acción de ir de un lugar á otro. || fig. Ímpetu, prontitud, ó acción inconsiderada é impensada. *Tiene unas* IDAS *terribles.* || *Esgr.* Acometimiento que hace el uno de los competidores al otro después de presentar la espada. || *Mont.* Señal ó rastro que hace la caza en el suelo con los pies. || **y venida.** Partido ó convenio en el juego de los cientos, en que se fenece el juego en cada mano sin acabar de contar el ciento, pagando los tantos según las calidades de él. || **En dos idas y venidas.** loc. fig. y fam. Brevemente, con prontitud. || **Ida y venida por casa de mi tía.** ref. en que se reprenden las falsas razones con que algunos cohonestan sus extravíos particulares. || **La ida del cuervo,** ó **del humo.** loc. fam. con que, al irse alguno, se da á entender el deseo de que no vuelva, ó el juicio que se hace de que no volverá. || **No dar,** ó **no dejar, la ida por la venida.** fr. que explica la eficacia y viveza con que uno pretende ó solicita una cosa.

Idalio, lia. (Del lat. *idalĭus.*) adj. Perteneciente á Idalia, antigua ciudad de la isla de Chipre, consagrada á Venus. || Perteneciente á esta deidad del gentilismo.

Idea. (Del lat. *idĕa;* del gr. ἰδέα; de εἶδος, forma, apariencia.) f. Primero y más obvio de los actos del entendimiento, que se limita al simple conocimiento de una cosa. || Imagen ó representación que del objeto percibido queda en el alma. *Su* IDEA *no se borró jamás de mi mente.* || Conocimiento puro, racional, debido á las naturales condiciones de nuestro entendimiento. *La justicia es* IDEA *innata.* || Pura y perfecta esencialidad de las cosas, consideradas en su existencia metafísica. || Modelo, ejemplar. || Plan y disposición que se ordena en la fantasía para la formación de una obra. *La* IDEA *de un sermón, la* IDEA *de un palacio.* || Intención de hacer una cosa. *Tener, llevar,* IDEA *de casarse, de huir.* || Concepto, opinión ó juicio formado de una cosa. *He formado* IDEA *del asunto.* || Ingenio para disponer, inventar y trazar una cosa. *Es hombre de* IDEA; *tiene* IDEA *para estos trabajos.* || fam. Manía ó imaginación extravagante. Ú. m. en pl. *Le perseguía una* IDEA; *eran incoherentes sus* IDEAS. || **Ideas de Platón.** Ejemplares perpetuos ó

inmutables que de todas las cosas criadas existen, según este filósofo, en la mente divina.

Ideal. (Del lat. *ideālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la idea. || Que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasía. || m. Prototipo, modelo ó ejemplar de perfección.

Idealidad. f. Calidad de ideal.

Idealismo. (De *ideal.*) m. Condición de los sistemas filosóficos que consideran la idea como principio del ser y del conocer. Comprende esta denominación, como tipos generales, el **idealismo** templado de Platón, el subjetivo de Kant y el absoluto de Hégel. || Aptitud del artista, orador, poeta ó cualquiera persona, para elevar sobre la realidad sensible las cosas que describe ó representa. || Aptitud de la inteligencia para idealizar.

Idealista. adj. Dícese de la persona que profesa la doctrina del idealismo. Ú. t. c. s. || Aplícase á la que propende á representarse las cosas de una manera ideal. Ú. t. c. s.

Idealizar. a. Elevar las cosas sobre la realidad sensible por medio de la inteligencia.

Idealmente. adv. m. En la idea ó discurso.

Idear. a. Formar idea de una cosa.

Ídem. (Del lat. *idem*, el mismo, lo mismo.) pron. lat. que significa el mismo ó lo mismo, y se suele usar para repetir las citas de un mismo autor, y en las cuentas y listas para denotar diferentes partidas de una misma especie. || **Ídem per ídem.** loc. lat. que significa ello por ello, ó lo mismo es lo uno que lo otro.

Idénticamente. adv. m. De manera idéntica, con identidad.

Idéntico, ca. (De *ídem.*) adj. Dícese de lo que en substancia y accidentes es lo mismo que otra cosa con que se compara. Ú. t. c. s.

Identidad. (Del b. lat. *identĭtas;* del lat. *idem*, lo mismo.) f. Calidad de idéntico. || *For.* Cualidad de ser una persona ó cosa la misma que se supone ó se busca. || *Mat.* Igualdad que se verifica siempre, sea cualquiera el valor de las variables que su expresión contiene. || **de persona.** *For.* Ficción de derecho por la cual el heredero se tiene por una misma persona con el testador en cuanto á las acciones activas y pasivas.

Identificar. (De *idéntico* y el sufijo *ficar*, del lat. *facĕre*, hacer.) a. Hacer que dos ó más cosas, que en la realidad son distintas, aparezcan y se consideren como una misma. Ú. m. c. r. || *For.* Reconocer si una persona es la misma que se supone ó se busca. || r. *Fil.* Dícese de aquellas cosas que la razón aprende como diferentes, aunque en la realidad sean una misma. *El entendimiento, la memoria y la voluntad* SE IDENTIFICAN *entre sí y con el alma.*

Ideo, a. (Del lat. *idaeus.*) adj. Perteneciente al monte Ida. || Por ext., perteneciente á Troya ó Frigia.

Ideográfico, ca. (Del gr. ἰδέα, idea, y γραφικός, que representa, que describe.) adj. Aplícase á la escritura en que no se representan las palabras por medio de signos fonéticos ó alfabéticos, sino las ideas por medio de figuras ó símbolos; como, por ejemplo, pintando un león para expresar la idea de fuerza.

Ideología. (Del gr. ἰδέα, idea, y λογία, discurso.) f. Rama de las ciencias filosóficas que trata del origen y clasificación de las ideas.

Ideológico, ca. adj. Perteneciente á la ideología.

Ideólogo, ga. m. y f. Persona que profesa la ideología.

Idílico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al idilio.

Idilio. (Del lat. *idyllium*, del gr. εἰδύλλιον.) m. Composición poética que tiene más generalmente por caracteres distintivos lo tierno y delicado y por asunto las cosas del campo y los afectos amorosos de los pastores.

Idioma. (Del gr. ἰδίωμα; de ἴδιος, propio, especial.) m. Lengua de una nación ó de una comarca. || Modo particular de hablar de algunos ó en algunas ocasiones. *En* IDIOMA *de la corte, en* IDIOMA *de palacio.*

Idiomático, ca. (Del gr. ἰδιωματικός, especial.) adj. Propio y peculiar de una lengua determinada.

Idiosincrasia. (Del gr. ἰδιοσυγκρασία; de ἴδιος, propio, especial, y σύγκρασις, temperamento.) f. Indole del temperamento y carácter de cada individuo, por la cual se distingue de los demás.

Idiosincrásico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la idiosincrasia.

Idiota. (Del lat. *idiōta;* del gr. ἰδιώτης.) adj. Falto de entendimiento, imbécil. Ú. t. c. s.

Idiotez. (De *idiota.*) f. Falta de entendimiento, imbecilidad.

Idiotismo. (Del lat. *idiotismus*, lenguaje ó estilo familiar; del gr. ἰδιωτισμός.) m. Ignorancia, falta de letras é instrucción. || *Gram.* Modo de hablar contra las reglas ordinarias de la gramática, pero propio y peculiar de una lengua.

Idólatra. (Del lat. *idolŏlatra;* del gr. εἰδωλολάτρης.) adj. Que adora ídolos ó una falsa deidad. Ú. t. c. s. || fig. Que ama excesivamente á una persona ó cosa.

Idolatrar. (De *idólatra.*) a. Adorar ídolos ó una falsa deidad. || fig. Amar excesivamente á una persona ó cosa.

Idolatría. (Del lat. *idololatrĭa;* del gr. εἰδωλολατρεία; de εἴδωλον, ídolo, y λατρεία, latría.) f. Adoración que se da á los ídolos ó falsas divinidades. || fig. Amor excesivo y vehemente á una persona ó cosa.

Idolátrico, ca. (Del lat. *idololatrĭcus.*) adj. Perteneciente á la idolatría.

Ídolo. (Del lat. *ĭdolum;* del gr. εἴδωλον.) m. Figura de una falsa deidad á que se da adoración. || fig. Persona ó cosa excesivamente amada.

Idolología. f. Ciencia que trata de los ídolos.

Idolopeya. (Del gr. εἰδωλοποιία; de εἴδωλον, imagen, espectro, y ποιέω, representar.) f. *Ret.* Figura que consiste en poner un dicho ó discurso en boca de una persona muerta.

Idoneidad. (Del lat. *idoneĭtas.*) f. Calidad de idóneo.

Idóneo, a. (Del lat. *idonĕus.*) adj. Que tiene buena disposición ó suficiencia para una cosa.

Idumeo, a. (Del lat. *idumaeus.*) adj. Natural de Idumea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Idus. (Del lat. *idus.*) m. pl. Última de las tres partes en que los romanos dividían el mes. En marzo, mayo, julio y octubre comenzaban los **idus** el día 15; en los demás, meses, el 13.

Iglesia. (Del lat. *ecclesĭa;* del gr. ἐκκλησία, congregación.) f. Congregación de los fieles, regida por Cristo y el papa, su vicario en la tierra. || Conjunto de todos los cabildos, personas eclesiásticas y gobierno eclesiástico de un reino, ó sujetos de un patriarcado. IGLESIA *latina. griega.* || Estado eclesiástico, que comprende á todos los ordenados. || Gobierno eclesiástico general del sumo pontífice, concilios y prelados. || Cabildo de las catedrales ó colegiales; y así, se divide en metropolitana, sufragánea, exenta y parroquial. || Diócesi, territorio y lugares de la jurisdicción de los prelados. || Conjunto de sus súbditos. || Impropiamente, cada una de las sectas particulares de herejes. *La* IGLESIA *reformada.* || Templo cristiano. || Inmunidad que goza quien se vale de su sagrado. || **catedral.** Iglesia principal en que reside el obispo ó arzobispo con su cabildo. || **colegial.** La que, no siendo silla propia de arzobispo ú obispo, se compone de dignidades y canónigos seculares, y en ella se celebran los oficios divinos como en las catedrales. || **conventual.** La de un convento. || **de estatuto.** Aquella en que ha de hacer pruebas de limpieza el que ha de ser admitido en ella. || **fría.** La que tiene derecho de asilo. || **mayor.** La principal de cada pueblo. || **metropolitana.** La que es sede de un arzobispo. || **militante.** Congregación de los fieles que viven en este mundo en la fe católica. || **oriental.** Latamente, la que estaba incluída en el imperio de Oriente, á distinción de la incluída en el imperio de Occidente. || Menos extensamente, la que estaba comprendida sólo en el patriarcado de Antioquía, que en el imperio romano se llamaba Diócesi Oriental. || La que sigue el rito griego. || **papal.** Aquella en que el prelado provee todas las prebendas. || **parroquial. Parroquia,** 1.ª acep. || **patriarcal.** La que es sede de un patriarca. || **pontifical.** La de San Pedro de Roma, silla del sumo pontífice. || **primada.** La que es sede de un primado. || **purgante.** Congregación de los fieles que están en el purgatorio. || **triunfante.** Congregación de los fieles que están ya en la gloria. || **Acogerse á la Iglesia.** fr. fam. Entrar en religión; hacerse eclesiástico, ó adquirir fuero de tal. || **Cumplir con la Iglesia.** fr. Confesar y comulgar los fieles por Pascua florida en su propia parroquia. || **Entrar** uno **en la Iglesia.** fr. fig. Abrazar el estado eclesiástico. || **Extraer de la iglesia.** fr. Sacar de ella, en virtud de orden judicial, á un reo que estaba retraído ó refugiado. || **Iglesia me llamo.** expr. usada por los delincuentes para no decir su nombre, y dar á entender que tenían **iglesia** ó que gozaban de su inmunidad. || expr. fig. y fam. de que usa el que está asegurado de las persecuciones y tiros que otros le pueden ocasionar. || **Iglesia, ó mar, ó casa real.** ref. según el cual los tres medios de hacer fortuna son las dignidades eclesiásticas, el comercio y el servicio del rey en su casa. || **Llevar** uno **á la iglesia** á una mujer. fr. fig. Casarse con ella. || **Reconciliarse con la Iglesia.** fr. Volver al gremio de ella el apóstata ó el hereje que abjuró de su error ó herejía. || **Tomar iglesia.** fr. Acogerse á ella para tomar asilo.

Ignaro, ra. (Del lat. *ignārus.*) adj. Ignorante.

Ignavia. (Del lat. *ignavia.*) f. Pereza, desidia, flojedad de ánimo.

Ígneo, a. (Del lat. *ignĕus;* de *ignis*, fuego.) adj. De fuego ó que tiene alguna de sus calidades. || De color de fuego.

Ignición. (Del lat. *ignītus*, encendido.) f. Acción y efecto de estar un cuerpo encendido, si es combustible, ó enrojecido por un fuerte calor, si es incombustible.

Ignífero, ra. (Del lat. *ignĭfer;* de *ignis*, fuego, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que arroja ó contiene fuego.

Ignipotente. (Del lat. *ignipŏtens;* de *ignis*, fuego, y *potens*, poderoso.) adj. poét. Poderoso en el fuego.

Ignito, ta. (Del lat. *ignītus.*) adj. Que tiene fuego ó está encendido.

Ignívomo, ma. (Del lat. *ignivŏmus;* de *ignis*, fuego, y *vomĕre*, vomitar.) adj. poét. Que vomita fuego.

Ignóbil. (Del lat. *ignobĭlis.*) adj. ant. **Ignoble.**

Ignobilidad. (Del lat. *ignobilĭtas.*) f. ant. Calidad de ignoble.

Ignoble. adj. ant. **Innoble.**

Ignografía. f. **Icnografía.**

Ignominia. (Del lat. *ignominia.*) f. Afrenta pública que uno padece con causa ó sin ella.

Ignominiosamente. adv. m. Con ignominia.

Ignominioso, sa. (Del lat. *ignominiosus.*) adj. Que es ocasión ó causa de ignominia.

Ignoración. (Del lat. *ignoratio.*) f. ant. **Ignorancia.**

Ignorancia. (Del lat. *ignorantia.*) f. Falta de ciencia, de letras y noticias, ó general ó particular. || **crasa.** La que no tiene disculpa. || **de derecho.** *For.* La que tiene el que ignora el derecho. || **de hecho.** *For.* La que se tiene de un hecho. || **supina.** La que procede de negligencia en aprender ó inquirir lo que puede y debe saberse. || **Ignorancia no quita pecado.** expr. con que se explica que la **ignorancia** de las cosas que se deben saber no exime de culpa. || **No pecar uno de ignorancia.** fr. Hacer una cosa con conocimiento de que no es razón el hacerla, ó después de advertido de que no la debía hacer. || **Pretender uno ignorancia.** fr. Alegarla.

Ignorante. (Del lat. *ignōrans, ignorantis.*) p. a. de **Ignorar.** Que ignora. || adj. Que no tiene noticia de las cosas. Ú. t. c. s.

Ignorantemente. adv. m. Con ignorancia.

Ignorar. (Del lat. *ignorāre.*) a. No saber una ó muchas cosas, ó no tener noticia de ellas.

Ignoto, ta. (Del lat. *ignōtus;* de *in* priv. y *notus,* conocido.) adj. No conocido ni descubierto.

Igorrote. m. Indio de la isla de Luzón en las Filipinas. Los **igorrotes** en su mayor parte son salvajes, y ocupan la cordillera, desde la provincia de Pangasinán hasta la misión de Ituy, y no poco espacio de la parte oriental. || Lengua de los **igorrotes.**

Igreja. f. ant. **Iglesia.**

Igual. (Del lat. *aequālis.*) adj. De la misma naturaleza, cantidad ó calidad que otra cosa. || Liso, que no tiene cuestas ni profundidades. *Terreno, superficie,* IGUAL. || Muy parecido ó semejante. *No he visto cosa* IGUAL; *ser una cosa sin* IGUAL. Proporcionado, en conveniente relación. *Sus fuerzas no eran* IGUALES *á su intento.* || Uniforme, no variable. *Es de un carácter* IGUAL *y afable.* || **Indiferente.** *Todo le es* IGUAL. || De la misma clase ó condición. Ú. t. c. s. || *Geom.* Dícese de las figuras que se pueden superponer de modo que se confundan en su totalidad. || *Mat.* Signo de la igualdad formado de dos rayas horizontales y paralelas (=). || **Al igual.** m. adv. Con igualdad. || **En igual de.** m. adv. En vez de, ó en lugar de. EN IGUAL *de darme el dinero, me lo pides.* || **Por igual, ó por un igual.** m. adv. **Igualmente.**

Igualá. f. Acción y efecto de igualar ó igualarse. || Composición, ajuste ó pacto en los tratos. || Estipendio ó cosa que se da en virtud de ajuste. || Listón de madera con que los albañiles reconocen la llanura de las tapias ó de los suelos. || **Á la igualá.** m. adv. **Al igual.** || ant. Igualmente, con igualdad.

Igualación. f. Acción y efecto de igualar ó igualarse. || fig. Ajuste, convenio ó concordia.

Igualado, da. adj. Aplícase á ciertas aves que ya han arrojado el plumón y tienen igual la pluma.

Igualador, ra. adj. Que iguala. Ú. t. c. s.

Igualamiento. m. Acción y efecto de igualar ó igualarse.

Igualante. p. a. ant. de **Igualar.** Que iguala.

Igualanza. f. ant. **Igualdad.** || ant. **Iguala.**

Igualar. a. Poner al igual con otra á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || fig. Juzgar sin diferencia, ó estimar á uno y tenerle en la misma opinión que á otro. || **Allanar.** IGUALAR *los caminos, los terrenos.* || Hacer ajuste ó convenirse con pacto sobre una cosa. Ú. t. c. r. || n. Ser igual una cosa á otra. Ú. t. c. r.

Igualdad. (Del lat. *aequalitas.*) f. Conformidad de una cosa con otra en naturaleza, calidad ó cantidad. || Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. || *Mat.* Expresión de la equivalencia de dos cantidades. || **de ánimo.** Constancia y serenidad en los sucesos prósperos ó adversos.

Igualeza. f. ant. **Igualdad,** 1.ª acep.

Igualmente. adv. m. Con igualdad. || También, asimismo.

Iguana. (Del caribe *ihuana* ó *iuana.*) f. Reptil parecido al caimán, de metro y medio próximamente de largo, correspondiendo la mitad á la cola; color verdoso, con manchas amarillentas, una fila de escamas grandes y puntiagudas en lo alto del dorso y de la cola, y un gran papo pendiente de la mandíbula inferior, que lleva en la parte más baja otra línea de escamas en púas. Es indígena en la América Central y Meridional, y su carne y huevos son comestibles.

Iguanodonte. (De *iguana* y el gr. ὀδούς, ὀδόντος, diente.) m. Reptil del orden de los saurios, que se encuentra fósil en los terrenos secundarios inferiores al cretáceo, y era herbívoro, tenía hasta doce metros de largo, las extremidades anteriores mucho más cortas que las posteriores, con tres dedos en cada una y cola muy larga.

Igüedo. (Del gr. αἴγειος, perteneciente á la cabra.) m. **Cabrón,** 1.ª acep.

Ijada. (Del lat. *ilia,* ijares.) f. Cualquiera de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas. || Dolor ó mal que se padece en aquella parte. || **Tener** una cosa su **ijada.** fr. fig. Dícese de aquello en que, entre lo que tiene de bueno, se halla algo que no lo es tanto.

Ijadear. n. Mover mucho y aceleradamente las ijadas, por efecto del cansancio.

Ijar. m. **Ijada.**

Ilación. (Del lat. *illatio.*) f. Acción y efecto de inferir una cosa de otra.

Ilativo, va. (Del lat. *illativus.*) adj. Que se infiere ó puede inferirse. || *Gram.* V. **Conjunción ilativa.**

Ilegal. (De *i* por *in* negat. y *legal.*) adj. Que es contra ley.

Ilegalidad. (De *ilegal.*) f. Falta de legalidad.

Ilegalmente. adv. m. Sin legalidad.

Ilegible. (De *i* por *in* negat. y *legible.*) adj. Que no puede leerse.

Ilegítimamente. adv. m. Sin legitimidad.

Ilegitimar. (De *ilegítimo.*) a. Privar á uno de la legitimidad, y hacer que se tenga por ilegítimo al que realmente era legítimo ó creía serlo.

Ilegitimidad. (De *ilegítimo.*) f. Falta de alguna circunstancia ó requisito para ser legítima una cosa.

Ilegítimo, ma. (De *i* por *in* negat. y *legítimo.*) adj. No legítimo.

Íleo. (Del lat. *ileus;* del gr. εἰλεός, cólico violento.) m. *Med.* Enfermedad gravísima determinada por oclusión intestinal y caracterizada por dolores violentos y vómitos que no se pueden contener, á veces excrementicios.

Íleon. (Del lat. *ilĕum.*) m. *Zool.* Tercer intestino delgado, que empieza donde acaba el yeyuno, y termina en el ciego. || *Zool.* Porción lateral del hueso innominado.

Ilercavón, na. adj. Natural de una región de la España Tarraconense que comprendía parte de las actuales provincias de Tarragona y Castellón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Ilerdense. (Del lat. *ilerdensis.*) adj. Natural de la antigua Ilerda, hoy Lérida. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense. || **Leridano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ilérgete. (Del lat. *ilergētes.*) adj. Natural de una región de la España Tarraconense que se extendía por la parte llana de las provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Ilerso, sa. (Del lat. *illaesus.*) adj. Que no ha recibido lesión ó daño.

Iliaco, ca. adj. Perteneciente ó relativo al íleon.

Ilíaco, ca. (Del lat. *iliăcus;* del gr. ἰλιακός, de Ἴλιον, Troya.) adj. Perteneciente ó relativo á Ilión ó Troya.

Iliberal. (De *i* por *in* negat. y *liberal.*) adj. No liberal.

Iliberitano, na. (Del lat. *iliberritānus.*) adj. Natural de la antigua Iliberis ó Iliberris, que comúnmente se cree ser Granada. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Iliberritano, na. adj. **Iliberitano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ilicíneo, a. (Del lat. *ilex,* encina.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos siempre verdes, con hojas alternas, sencillas, coriáceas y enteras ó dentadas, flores axilares pequeñas y blancas, en cima y rara vez solitarias, y por frutos drupas abayadas poco carnosas con tres ó más huesecillos; como el acebo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ilícitamente. adv. m. Contra razón ó derecho.

Ilicitano, na. (Del lat. *illicitānus;* de *Illici,* Elche.) adj. Natural de la antigua Ilici, hoy Elche. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta población de la España Tarraconense.

Ilícito, ta. (Del lat. *illicitus.*) adj. No lícito.

Iliense. (Del lat. *iliensis.*) adj. **Troyano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ilimitado, da. (De *i* por *in* priv. y *limitado.*) adj. Que no tiene límites.

Ilion. m. *Zool.* **Íleon.**

Ilipulense. (Del lat. *ilipulensis.*) adj. Natural de Ilípula. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de la Bética.

Ilíquido, da. (De *i* por *in* priv. y *líquido.*) adj. Dícese de la cuenta, deuda, etc., que está por liquidar.

Ilírico, ca. (Del lat. *illyricus.*) adj. **Ilirio,** 2.ª acep.

Ilirio, ria. (Del lat. *illyrius.*) adj. Natural de Iliria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio de Austria.

Iliterato, ta. (Del lat. *illiterātus.*) adj. Ignorante y no versado en ciencias ni en letras humanas.

Iliturgitano, na. (Del lat. *illiturgitānus.*) adj. Natural de Iliturgi. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de la Bética.

Ilógico, ca. (De *i* por *in* negat. y *lógico.*) adj. Que carece de lógica, ó va contra sus reglas y doctrinas.

Ilota. (Del lat. *ilōta.*) com. Esclavo de los lacedemonios originario de la ciudad de Helos. || fig. El que se halla ó se considera desposeído de los goces y derechos de ciudadano.

Ilotismo. m. Condición de ilota.

Iludir. (Del lat. *illudĕre.*) a. **Burlar.**

Iluminación. (Del lat. *illuminatio.*) f. Acción y efecto de iluminar. || Adorno y disposición de muchas y ordenadas luces. || Especie de pintura al temple, que de ordinario se ejecuta en vitela ó papel terso.

Iluminado, da. (Del lat. *illumināt̃us.*) adj. **Alumbrado,** 1.er art., 1.ª acep. Ú. m. c. s. y en pl. || Dícese del individuo de una secta herética y secreta fundada en 1776 por el bávaro Weishaupt, que con la incondicional y ciega obediencia de los adeptos, pretendía establecer como ideal un sistema moral contrario al orden existente en religión, propiedad y familia. Ú. m. c. s. y en pl.

Iluminador, ra. (Del lat. *illuminātor.*) adj. Que ilumina. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que adorna libros, estampas, etc., con colores.

Iluminar. (Del lat. *illumināre.*) a. Alumbrar, dar luz ó bañar de resplandor. Adornar con mucho número de luces los templos, casas ú otros sitios. || Dar color á las figuras, letras, etc., de una estampa, libro, etc. || Poner por detrás de las estampas tafetán ó papel de color, después de cortados los blancos. || fig. Ilustrar el entendimiento con ciencias ó estudios. || fig. **Alumbrar,** 6.ª acep. || *Teol.* Ilustrar interiormente Dios á la criatura.

Iluminaria. f. **Luminaria.** Ú. m. en pl.

Iluminativo, va. adj. Capaz de iluminar.

Ilusión. (Del lat. *illusio.*) f. Concepto, imagen ó representación sin verdadera realidad, sugerido por la imaginación ó causado por engaño de los sentidos. || Esperanza acariciada sin fundamento racional. || *Ret.* Ironía viva y picante.

Ilusivo, va. (De *iluso.*) adj. Falso, engañoso, aparente.

Iluso, sa. (Del lat. *illusus,* p. p. de *illudere.* burlar.) adj. Engañado, seducido, preocupado. Ú. t. c. s.

Ilusorio, ria. (Del lat. *illūsor,* engañador.) adj. Capaz de engañar. || *For.* De ningún valor ó efecto, nulo.

Ilustración. (Del lat. *illustratio.*) f. Acción y efecto de ilustrar ó ilustrarse.

Ilustrado, da. (Del lat. *illustrātus.*) adj. Dícese de la persona de entendimiento é instrucción.

Ilustrador, ra. (Del lat. *illustrātor.*) adj. Que ilustra. Ú. t. c. s.

Ilustrante. p. a. ant. de **Ilustrar.** Que ilustra.

Ilustrar. (Del lat. *illustrāre.*) a. Dar luz al entendimiento. Ú. t. c. r. || Aclarar un punto ó materia. || Adornar un impreso con láminas ó grabados alusivos al texto. || fig. Hacer ilustre á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || fig. Instruir, civilizar. Ú. t. c. r. || *Teol.* Alumbrar Dios interiormente á la criatura con la luz sobrenatural.

Ilustrativo, va. adj. Que ilustra.

Ilustre. (Del lat. *illustris.*) adj. De distinguida prosapia, casa, origen, etc. || Insigne, célebre. || Título de dignidad. *Al* ILUSTRE *señor.* || f. pl. *Germ.* Las botas.

Ilustremente. adv. m. De un modo ilustre.

Ilustreza. f. ant. Nobleza esclarecida.

Ilustrísimo, ma. (Del lat. *illustrissimus.*) adj. sup. de **Ilustre,** que, como tratamiento, se aplica á los obispos y otras personas constituidas en cierta dignidad.

Imagen. (Del lat. *imāgo, imāginis.*) f. Figura, representación, semejanza y apariencia de una cosa. || Estatua, efigie ó pintura de Jesucristo, de la Santísima Virgen ó de un santo. || *Fís.* Reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz. || *Ret.* Representación viva y eficaz de una cosa por medio del lenguaje. || **accidental.** *Fisiol.* La que, después de haber contemplado un objeto con mucha intensidad, persiste en el ojo, aunque con colores cambiados. || **real.** *Fís.* La que se produce por el concurso efectivo de los rayos de luz, en el foco real de un espejo ó de una lente. || **virtual.** *Fís.* La que se forma aparentemente en el foco virtual de un espejo ó de una lente, ó detrás de un espejo plano. || **Quedar para vestir imágenes.** fr. fig. y fam. que se dice de las mujeres cuando llegan á cierta edad y no se han casado.

Imaginable. (Del lat. *imaginabĭlis.*) adj. Que se puede imaginar.

Imaginación. (Del lat. *imaginatio.*) f. Facultad del alma, que representa las imágenes de las cosas reales ó ideales. || Aprensión falsa ó juicio y discurso de una cosa que no hay en realidad ó no tiene fundamento. || **Ponérsele á uno en la imaginación** alguna cosa. fr. **Ponérsele en la cabeza.**

Imaginamiento. m. ant. Idea ó pensamiento de ejecutar una cosa.

Imaginante. p. a. ant. de **Imaginar.** Que imagina.

Imaginar. (Del lat. *imagināri.*) n. Representarse idealmente una cosa, crearla en la imaginación. || a. Presumir, sospechar. || ant. Adornar con imágenes un sitio.

Imaginaria. (De *imaginario.*) f. *Mil.* Guardia que no presta efectivamente el servicio de tal, pero que ha sido nombrada para el caso de haber de salir del cuartel la que está guardándolo.

Imaginariamente. adv. m. Por aprensión, sin realidad.

Imaginario, ria. (Del lat. *imaginarius.*) adj. Que sólo tiene existencia en la imaginación. || *Mat.* V. **Cantidad imaginaria.** Ú. t. c. s. f. || m. ant. **Imaginero.**

Imaginativa. (Del lat. *imaginativa vis.*) f. Potencia ó facultad de imaginar. || **Sentido común,** 1.ª acep.

Imaginativo, va. (Del lat. *imaginativus.*) adj. Que continuamente imagina ó piensa.

Imaginería. (De *imagen.*) f. Bordado, por lo regular de seda, cuyo dibujo es de aves, flores y figuras, imitando en lo posible la pintura. || Arte de bordar de **imaginería.** || Talla ó pintura de imágenes sagradas.

Imaginero. m. Estatuario ó pintor de imágenes.

Imán. (Del b. lat. *adāmas, adamantis;* del lat. *adamāre,* tener cariño.) m. Mineral de hierro de color negruzco, opaco, casi tan duro como el vidrio, cinco veces más pesado que el agua, y que tiene la propiedad de atraer el hierro, el acero, y, en grado menor, algunos otros cuerpos. Es una combinación de dos óxidos de hierro, que á veces se halla cristalizada. || fig. **Atractivo.** || **artificial.** Hierro ó acero imantado.

Imanación. f. Acción y efecto de imanar ó imanarse.

Imanar. (De *imán.*) a. **Imantar.** Ú. t. c. r.

Imantación. f. Acción y efecto de imantar ó imantarse.

Imantar. (De *imán.*) a. **Magnetizar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Imbécil. (Del lat. *imbecillis.*) adj. Alelado, escaso de razón. || p. us. Flaco, débil.

Imbecilidad. (Del lat. *imbecillitas.*) f. Alelamiento, escasez de razón, perturbación del sentido. || p. us. Flaqueza, debilidad.

Imbele. (Del lat. *imbellis.*) adj. Incapaz de guerrear, de defenderse; débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia. Ú. m. en poesía.

Imberbe. (Del lat. *imberbis.*) adj. Dícese del joven que no tiene barba.

Imbibición. (Del lat. *imbibĕre,* embeber.) f. Acción y efecto de embeber.

Imbornal. (Del lat. *imber,* lluvia.) m. *Mar.* Cada uno de los agujeros que hay sobre la cubierta de la embarcación, para que salga el agua que suele entrar en ella. || **Irse uno por los imbornales.** fr. fig. y fam. *Venez.* **Irse por los cerros de Úbeda.**

Imbricado, da. (Del lat. *imbricātus,* en figura de teja.) adj. *Bot.* Dícese de las hojas y de las semillas que están sobrepuestas unas en otras como las tejas y las escamas. || *Zool.* Aplícase á la concha cuya figura es ondeada.

Imbuir. (Del lat. *imbuĕre.*) a. Infundir, persuadir.

Imbursación. f. *pr. Ar.* Acción y efecto de imbursar.

Imbursar. (Del lat. *in,* en, y *bursa,* bolsa.) a. *pr. Ar.* **Insacular.**

Imitable. (Del lat. *imitabĭlis.*) adj. Que se puede imitar. || Capaz ó digno de imitación.

Imitación. (Del lat. *imitatio.*) f. Acción y efecto de imitar.

Imitado, da. (Del lat. *imitātus.*) adj. Que imita.

Imitador, ra. (Del lat. *imitātor.*) adj. Que imita. Ú. t. c. s.

Imitante. p. a. de **Imitar.** Que imita.

Imitar. (Del lat. *imitāri.*) a. Ejecutar una cosa á ejemplo ó semejanza de otra.

Imitativo, va. (Del lat. *imitativus.*) adj. Perteneciente á la imitación. *Artes* IMITATIVAS, *armonía* IMITATIVA.

Imitatorio, ria. adj. Perteneciente á la imitación.

Imóscapo. (Del lat. *imus,* inferior, y *scāpus,* tronco, tallo.) m. *Arq.* Parte curva con que empieza el fuste de una columna.

Impacción. (Del lat. *impactio.*) f. Choque con penetración, como el de la bala en el blanco.

Impaciencia. (Del lat. *impatientia.*) f. Falta de paciencia.

Impacientar. (De *impaciente.*) a. Hacer que uno pierda la paciencia. Ú. t. c. r.

Impaciente. (Del lat. *impatiens, impatientis.*) adj. Que no tiene paciencia.

Impacientemente. adv. m. Con impaciencia.

Impacto. m. **Impacción.**

Impagable. adj. Que no se puede pagar.

Impalpable. (De *im,* por *in* priv., y *palpable.*) adj. Que no produce sensación al tacto. || fig. Que apenas la produce.

Impar. (Del lat. *impar.*) adj. Que no tiene par ó igual. || *Arit.* V. **Número impar.** Ú. t. c. s.

Imparcial. (De *in* negat. y *parcial.*) adj. Que juzga ó procede con imparcialidad. *Juez* IMPARCIAL. Ú. t. c. s. || Que incluye ó denota imparcialidad. *Historia* IMPARCIAL. || Que no se adhiere á ningún partido ó no entra en ninguna parcialidad. Ú. t. c. s.

Imparcialidad. (De *imparcial.*) f. Falta de designio anticipado ó de prevención en favor ó en contra de personas ó cosas, de que resulta poderse juzgar ó proceder con rectitud.

Imparcialmente. adv. m. Sin parcialidad, sin prevención por una ni otra parte.

Impartible. adj. Que no puede partirse.

Impartir. (Del lat. *impartiri.*) a. Repartir, comunicar. || *For.* **Pedir,** 1.ª acep. Se le sigue de ordinario la voz *auxilio.*

Impasibilidad. (Del lat. *impassibilitas.*) f. Calidad de impasible.

Impasible. (Del lat. *impassibilis.*) adj. Incapaz de padecer.

Impávidamente. adv. m. Sin temor ni pavor.

Impavidez. (De *impávido.*) f. Denuedo, valor y serenidad de ánimo.

Impávido, da. (Del lat. *impavidus.*) adj. Libre de pavor, sereno, impertérrito.

Impecabilidad. (De *impecable.*) f. Calidad de impecable.

Impecable. (Del lat. *impeccabĭlis.*) adj. Incapaz de pecar.

Impedido, da. (Del lat. *impedītus.*) adj. Que no puede usar de sus miembros ni manejarse para andar. Ú. t. c. s.

Impedidor, ra. (Del lat. *impeditor.*) adj. Que impide. Ú. t. c. s.

Impediente. p. a. de **Impedir.** Que impide.

Impedimenta. (Del lat. *impedimenta.*) f. Bagaje que suele llevar la tropa, é impide la celeridad de las marchas y operaciones.

Impedimento. (Del lat. *impedimentum.*) m. Obstáculo, embarazo, estorbo para una cosa. || Cualquiera de las circunstancias que hacen ilícito ó nulo el matrimonio. || **dirimente.** El que estorba que se contraiga matrimonio entre ciertas personas, y lo anu-

la si se contrae. || **impediente.** El que estorba que se contraiga matrimonio entre ciertas personas, haciéndolo ilegítimo si se contrae, pero no nulo.

Impedir. (Del lat. *impedīre.*) a. Estorbar, imposibilitar la ejecución de una cosa. || poét. Suspender, embargar.

Impeditivo, va. (Del lat. *impeditum*, supino de *impedīre*, impedir.) adj. Dícese de lo que impide, estorba ó embaraza.

Impelente. p. a. de **Impeler.** Que impele.

Impeler. (Del lat. *impellĕre.*) a. Dar empuje para producir movimiento. || fig. Incitar, estimular.

Impender. (Del lat. *impendĕre.*) a. Gastar, expender, invertir, tratándose de dinero.

Impenetrabilidad. (De *impenetrable.*) f. Propiedad de los cuerpos, que impide que uno esté en el lugar que ocupa otro.

Impenetrable. (Del lat. *impenetrabĭlis.*) adj. Que no se puede penetrar. || fig. Dícese de las sentencias, opiniones ó escritos que no se pueden comprender absolutamente ó sin mucha dificultad, y también de los secretos, misterios, designios, etc., que no se alcanzan ni se descifran.

Impenitencia. (Del lat. *impoenitentĭa.*) f. Obstinación en el pecado; dureza de corazón para arrepentirse de él. || **final.** Perseverancia en la **impenitencia** hasta la muerte.

Impenitente. (Del lat. *impoenitens, impoenitentis.*) adj. Que se obstina en el pecado; que persevera en él sin arrepentimiento. Ú. t. c. s.

Impensa. (Del lat. *impensa*, gasto.) f. *For.* Gasto que se hace en la cosa poseída.

Impensadamente. adv. m. Sin pensar en ello, sin esperarlo, sin advertirlo.

Impensado, da. (De *in* negat. y *pensado.*) adj. Aplícase á las cosas que suceden sin pensar en ellas ó sin esperarlas.

Imperante. p. a. de **Imperar.** Que impera. || adj. *Astrol.* Dícese del signo que se suponía dominar en el año, por estar en casa superior.

Imperar. (Del lat. *imperāre.*) n. Ejercer la dignidad imperial. || Mandar, dominar.

Imperativamente. adv. m. Con imperio.

Imperativo, va. (Del lat. *imperatīvus.*) adj. Que impera ó manda. || *Gram.* V. **Modo imperativo.** Ú. t. c. s.

Imperatoria. (Del lat. *imperatorĭa*, del emperador.) f. Planta herbácea de la familia de las umbeliferas, con tallo hueco, estriado, de cuatro á seis decímetros de altura, hojas inferiores grandes, de pecíolo muy largo y divididas en tres hojuelas lobuladas ó profundamente aserradas, y pequeñas, algo curvas y sentadas sobre un pecíolo perfoliado las hojas superiores; flores blancas en parasol extenso y casi plano, y fruto seco con semillas menudas y estriadas. Es común en España y se usó mucho en medicina el cocimiento de las hojas, tallos y raíz.

Imperatorio, ria. (Del lat. *imperatorĭus.*) adj. Perteneciente al emperador ó á la potestad y majestad imperial. || ant. **Imperioso.**

Imperceptible. (De *in* negat. y *perceptible.*) adj. Que no se puede percibir.

Imperceptiblemente. adv. m. De un modo imperceptible.

Imperdible. adj. Que no puede perderse. || m. Alfiler unido á un alambre, á manera de broche, para que no pueda salirse del sitio donde se clave.

Imperdonable. adj. Que no se debe ó puede perdonar.

Imperecedero, ra. (De *in* negat. y *perecedero.*) adj. Que no perece. || fig. Aplícase á lo que hiperbólicamente se quiere calificar de inmortal ó eterno. *Fama* IMPERECEDERA.

Imperfección. (Del lat. *imperfectĭo.*) f. Falta de perfección. || Falta ó defecto ligero en lo moral.

Imperfectamente. adv. m. Con imperfección.

Imperfecto, ta. (Del lat. *imperfectus.*) adj. No perfecto. || Principiado y no concluído ó perfeccionado. || *Gram.* V. **Futuro imperfecto.** || *Gram.* V. **Pretérito imperfecto.**

Imperial. (Del lat. *imperiālis.*) adj. Perteneciente al emperador ó al imperio. || V. **Ciruela imperial.** || f. Tejadillo ó cobertura de las carrozas. || Sitio con asientos que algunos carruajes tienen encima de la cubierta.

Imperiar. n. ant. **Imperar.**

Impericia. (Del lat. *imperītia.*) f. Falta de pericia.

Imperio. (Del lat. *imperĭum.*) m. Acción de imperar ó de mandar con autoridad. || Dignidad de emperador. || Espacio de tiempo que dura el gobierno de un emperador. || Tiempo durante el cual hubo emperadores en determinado país. || Estados sujetos á un emperador. || Por ext., potencia de alguna importancia, aunque su jefe no se titule emperador. || Especie de lienzo que venía del **imperio** de Alemania. || fig. Altanería, orgullo. || **Mero imperio.** Potestad que reside en el soberano y, por su disposición, en ciertos magistrados, para imponer penas á los delincuentes con conocimiento de causa. || **Mixto imperio.** Facultad que compete á los jueces, para decidir las causas civiles y llevar á efecto sus sentencias. || **Valer** una persona ó cosa **un imperio.** fr. fig. y fam. Ser excelente ó de gran mérito.

Imperiosamente. adv. m. Con imperio ó altanería.

Imperioso, sa. (Del lat. *imperiōsus.*) adj. Que manda con imperio. || Que se hace con imperio.

Imperitamente. adv. m. Con impericia.

Imperito, ta. (Del lat. *imperītus.*) adj. Que carece de pericia.

Impermeabilidad. f. Calidad de impermeable.

Impermeable. (Del lat. *impermeabĭlis*: de *in* priv. y *permeabĭlis*, penetrable.) adj. Impenetrable al agua ó á otro flúido. || m. Sobretodo hecho con tela **impermeable.**

Impermutable. (Del lat. *impermutabĭlis.*) adj. Que no puede permutarse.

Imperscrutable. (Del lat. *imperscrutabĭlis.*) adj. **Inescrutable.**

Impersonal. (Del lat. *impersonālis.*) adj. *Gram.* V. **Verbo impersonal.** || V. **Tratamiento impersonal.** || **En,** ó **por, impersonal.** m. adv. **Impersonalmente.**

Impersonalizar. (De *impersonal.*) a. *Gram.* Usar como impersonales algunos verbos que en otros casos no tienen esta condición; como: HACE *calor;* SE CUENTA *de un marino.*

Impersonalmente. adv. m. Con tratamiento impersonal, ó modo de tratar á un sujeto usando del artículo *el* y la tercera persona del verbo. || *Gram.* Sin determinación de persona. Aplícase á la manera de estar usado un verbo cuando en tercera persona de plural ó en la de singular, acompañada ó no del pronombre *se*, expresa acción sin sujeto determinado; v. gr.: CUENTAN *de un sabio que un día...;* CONVIENE *aprender;* SE MIENTE *mucho.*

Impersuasible. adj. No persuasible.

Impertérrito, ta. (Del lat. *imperterrĭtus.*) adj. Dícese de aquel á quien no se infunde fácilmente terror, ó á quien nada intimida.

Impertinencia. (De *impertinente.*) f. Dicho ó hecho fuera de propósito. || Nimia delicadeza nacida de un humor desazonado y displicente, como regularmente lo suelen tener los enfermos. || Importunidad molesta y enfadosa. || Curiosidad, prolijidad, nimio cuidado en una cosa. *Esto está hecho con* IMPERTINENCIA.

Impertinente. (Del lat. *impertĭnens, impertinentis.*) adj. Que no viene al caso. || Nimiamente delicado; que se desagrada de todo, y pide ó hace cosas que son fuera de propósito. Ú. t. c. s.

Impertinentemente. adv. m. Con impertinencia.

Impertir. (Del lat. *impertīri.*) a. **Impartir.**

Imperturbabilidad. f. Calidad de imperturbable.

Imperturbable. adj. Que no puede perturbarse.

Impetra. (De *impetrar.*) f. Facultad, licencia, permiso. || Bula en que se concede un beneficio dudoso, con obligación de aclararlo de su cuenta y riesgo el que lo consigue.

Impetración. (Del lat. *impetratĭo.*) f. Acción y efecto de impetrar.

Impetrador, ra. (Del lat. *impetrātor.*) adj. Que impetra. Ú. t. c. s.

Impetrante. p. a. de **Impetrar.** Que impetra.

Impetrar. (Del lat. *impetrāre.*) a. Conseguir una gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos. || Solicitar una gracia con encarecimiento y ahinco.

Impetratorio, ria. adj. Que sirve para impetrar.

Ímpetu. (Del lat. *impĕtus.*) m. Movimiento acelerado y violento. || La misma fuerza ó violencia.

Impetuosamente. adv. m. Con ímpetu.

Impetuosidad. (De *impetuoso.*) f. **Ímpetu.**

Impetuoso, sa. (Del lat. *impetuōsus.*) adj. Violento, precipitado.

Impíamente. adv. m. Con impiedad, sin religión.

Impiedad. (Del lat. *impĭĕtas.*) f. Falta de piedad ó de religión.

Impiedoso, sa. adj. **Impío,** 1.ª acep.

Impígero, ra. (Del lat. *impiger.*) adj. ant. Activo, pronto, vivo.

Impingar. (Del lat. *impinguāre.*) a. ant. Lardear una cosa.

Impío, a. (Del lat. *impĭus.*) adj. Falto de piedad. || fig. **Irreligioso.** || V. **Hierba impía.** Ú. t. c. s.

Impla. (Del b. lat. *impla;* del ant. alto al. *wimpal*, velo.) f. Toca ó velo de la cabeza usado antiguamente. || Tela de que se hacían estos velos.

Implacable. (Del lat. *implacabĭlis.*) adj. Que no se puede aplacar ó templar.

Implacablemente. adv. m. Con enojo implacable.

Implantón. m. *pr. Sant.* Pieza de madera de sierra, de siete á nueve pies de longitud y con una escuadría de seis pulgadas de tabla por tres de canto.

Implaticable. (De *in* negat. y *platicable.*) adj. Que no admite plática ó conversación.

Implicación. (Del lat. *implicatĭo.*) f. Contradicción, oposición de los términos entre sí.

Implicante. p. a. de **Implicar.** Que implica.

Implicar. (Del lat. *implicāre.*) a. Envolver, enredar. Ú. t. c. r. || n. Obstar, impedir, envolver contradicción. Ú. m. con adverbios de negación.

Implicatorio, ria. adj. Que envuelve ó contiene en sí contradicción ó implicación.

Implícitamente. adv. m. De un modo implícito.

Implícito, ta. (Del lat. *implicĭtus.*) adj. Dícese de lo que se entiende incluído en otra cosa sin expresarlo.

Imploración. (Del lat. *imploratĭo.*) f. Acción y efecto de implorar.

Implorar. (Del lat. *implorāre.*) a. Pedir con ruegos ó lágrimas una cosa.

Implume. (Del lat. *implūmis.*) adj. Que no tiene plumas.

Impolítica. (De *in* negat. y *política.*) f. Descortesía.

Impolíticamente. adv. m. De manera impolítica.

Impolítico, ca. adj. Falto de política ó contrario á ella.

Impoluto, ta. (Del lat. *impollūtus.*) adj. Limpio, sin mancha.

Imponderable. (De *in* priv. y *ponderable.*) adj. Que no puede pesarse. || fig. Que excede á toda ponderacion.

Imponedor. m. El que impone.

Imponente. p. a. de **Imponer.** Que impone. U. t. c. s.

Imponer. (Del lat. *imponĕre.*) a. Poner carga, obligación ú otra cosa. || Imputar, atribuir falsamente á otro una cosa. || Instruir á uno en una cosa, enseñársela ó enterarle de ella. Ú. t. c. r. || Infundir respeto ó miedo. || Poner dinero á réditos. || *Impr.* Llenar con cuadrados ú otras piezas el espacio que separa las planas entre sí, para que, impresas, aparezcan con márgenes proporcionadas.

Impopular. (De *in* priv. y *popular.*) adj. Que no es grato á la multitud.

Impopularidad. (De *impopular.*) f. Desafecto, mal concepto en el público.

Importable. (Del lat. *importabĭlis.*) adj. ant. Insoportable.

Importación. (De *importar,* últ. acep.) f. *Com.* Introducción de géneros extranjeros.

Importancia. (De *importante.*) f. Calidad de lo que importa, de lo que es muy conveniente ó interesante, ó de mucha entidad ó consecuencia. || Representación de una persona por su dignidad ó calidades. *Hombre de* IMPORTANCIA. || **Ser una cosa de la importancia** de alguno. fr. Importarle, interesarle.

Importante. p. a. de **Importar.** Que importa. || adj. Que es de importancia.

Importantemente. adv. m. Con importancia.

Importar. (Del lat. *importāre.*) n. Convenir, interesar, hacer al caso, ser de mucha entidad ó consecuencia. || a. Hablando del precio de las cosas, valer ó llegar á tal cantidad la cosa comprada ó ajustada. || Llevar consigo. IMPORTAR *necesidad, violencia.* || ant. Contener, ocasionar ó causar. || *Com.* Introducir géneros extranjeros.

Importe. (De *importar.*) m. Número ó cantidad á que llega lo que se compra ó ajusta.

Importunación. (De *importunar.*) f. Instancia porfiada y molesta.

Importunamente. adv. m. Con importunidad y porfía. || Fuera de tiempo ó de propósito.

Importunar. (De *importuno.*) a. Incomodar ó molestar con una pretensión ó solicitud.

Importunidad. (Del lat. *importunĭtas.*) f. Calidad de importuno. || Incomodidad ó molestia causada por una solicitud ó pretensión.

Importuno, na. (Del lat. *importūnus.*) adj. Fuera de tiempo ó de propósito. || Molesto, enfadoso.

Imposibilidad. (Del lat. *impossibilĭtas.*) f. Falta de posibilidad para existir una cosa ó para hacerla. || **física.** Absoluta repugnancia que hay para existir ó verificarse una cosa en el orden natural. || **metafísica.** La que implica contradicción, como que una cosa sea y no sea en un mismo tiempo. **moral.** Inverosimilitud de que pueda ser ó suceder una cosa, ó contradicción evidente entre lo de que se trata y las leyes de la moral y de la recta conciencia. || **Imposible de toda imposibilidad.** expr. fam. con que se pondera la **imposibilidad** absoluta de una cosa.

Imposibilitar. (De *imposible.*) a. Quitar la posibilidad de ejecutar ó conseguir una cosa.

Imposible. (Del lat. *impossibĭlis.*) adj. No posible. || Sumamente difícil. Ú. t. c. s. m. *Pedir eso, es pedir un* IMPOSIBLE. || m. *Ret.* Figura que se comete asegurando que primero que suceda ó deje de suceder una cosa, ha de ocurrir otra de las que no están en lo posible.

Imposición. (Del lat. *impositĭo.*) f. Acción y efecto de imponer ó imponerse. || Carga, tributo ú obligación que se impone. || *Impr.* Composición de cuadrados que separa las planas entre sí, para que, impresas, aparezcan con las márgenes correspondientes. || **de las manos.** Ceremonia eclesiástica de que usan los obispos con aquellos á quienes ordenan.

Imposta. (Del lat. *imposĭta,* puesta sobre.) f. *Arq.* Hilada de sillares algo voladiza, á veces con moldura, sobre la cual va asentado un arco. || *Arq.* Faja que corre horizontalmente en la fachada de los edificios á la altura de los diversos pisos.

Impostor, ra. (Del lat. *impostor.*) adj. Que atribuye falsamente á uno alguna cosa. Ú. t. c. s. || Que finge ó engaña con apariencia de verdad. Ú. t. c. s.

Impostura. (Del lat. *impostūra.*) f. Imputación falsa y maliciosa. || Fingimiento ó engaño con apariencia de verdad.

Impotencia. (Del lat. *impotentĭa.*) f. Falta de poder para hacer una cosa. || Incapacidad de engendrar ó concebir.

Impotente. (Del lat. *impŏtens, impotentis.*) adj. Que no tiene potencia. || Incapaz de engendrar ó concebir. Ú. t. c. s.

Impracticable. (De *in* negat. y *practicable.*) adj. Que no se puede practicar. || Dícese de los caminos y parajes por donde no se puede caminar ó por donde no se puede pasar sin mucha incomodidad.

Imprecación. (Del lat. *imprecatĭo.*) f. Acción de imprecar. || *Ret.* Figura en que se toma esta palabra en su misma acepción vulgar.

Imprecar. (Del lat. *imprecāri.*) a. Proferir palabras con que se pida ó se manifieste desear vivamente que alguien reciba mal ó daño.

Imprecatorio, ria. adj. Que implica ó denota imprecación. *Fórmula, exclamación,* IMPRECATORIA.

Impregnación. f. Acción y efecto de impregnar ó impregnarse.

Impregnar. (Del lat. *in,* en, y *praegnans,* relleno, henchido.) a. Introducir entre las moléculas de un cuerpo las de otro en cantidad perceptible sin combinación. Ú. m. c. r.

Impremeditación. f. Falta de premeditación.

Imprenta. (De *imprimir.*) f. Arte de imprimir (1.ª acep.). || Oficina ó lugar donde se imprime. || **Impresión,** 3.ª acep. || fig. Lo que se publica impreso. IMPRENTA *política, literaria; leyes de* IMPRENTA; *la* IMPRENTA *ilustra, ó corrompe.* || *pr. Sant.* Pieza de madera de sierra, de siete á nueve pies de longitud, con una escuadría de tres pulgadas de tabla por una de canto.

Imprescindible. (De *in* priv. y *prescindible.*) adj. Dícese de aquello de que no se puede prescindir.

Imprescriptible. (De *in* priv. y *prescriptible.*) adj. Que no puede prescribir.

Impresión. (Del lat. *impressĭo.*) f. Acción y efecto de imprimir. || Marca ó señal que una cosa deja en otra apretándola; como la que deja la huella de los animales, el sello que se estampa en un papel, etc. || Calidad ó forma de letra con que está impresa una obra. || Obra impresa. || Efecto ó alteración que causa en un cuerpo otro extraño. *El aire frío me ha hecho mucha* IMPRESIÓN. fig. Movimiento que las cosas causan en el ánimo. || **De la primera impresión.** loc. fig. Principiante ó nuevo en una cosa. || **Hacer impresión** una cosa. fr. fig. Fijarse en la imaginacion ó en el ánimo conmoviendo eficazmente.

Impresionar. (De *impresión.*) a. Fijar por medio de la persuasion, ó de una manera conmovedora, en el ánimo de otro una especie, ó hacer que la conciba con fuerza y viveza. Ú. t. c. r. || Producir la luz alteración en la superficie de una plancha fotográfica.

Impreso, sa. (Del lat. *impressus.*) p. p. irreg. de **Imprimir.** || m. Obra impresa.

Impresor. (De *impreso.*) m. Artífice que imprime. || Dueño de una imprenta.

Impresora. f. Mujer del impresor. || Propietaria de una imprenta.

Imprestable. adj. Que no se puede prestar.

Imprevisión. (De *in* priv. y *previsión.*) f. Falta de previsión, inadvertencia, irreflexión.

Imprevisto, ta. (De *in* negat. y *previsto.*) adj. No previsto. || m. pl. En lenguaje administrativo, gastos no previstos.

Imprimación. f. *Pint.* Acción y efecto de imprimar. || *Pint.* Conjunto de ingredientes con que se imprimanlos lienzos.

Imprimadera. f. *Pint.* Instrumento de hierro ó de madera, en figura de cuchilla ó media luna, con el cual se imprimanlos lienzos.

Imprimador. m. *Pint.* El que imprima.

Imprimar. (Del lat. *in,* en, y *primus,* primero.) a. *Pint.* Preparar con los ingredientes necesarios la superficie del lienzo, tabla, etc., en que se ha de pintar.

Imprimidor. m. ant. **Impresor.**

Imprimir. (Del lat. *imprimĕre.*) a. Señalar en el papel ú otra materia las letras ú otros caracteres de las formas, apretándolas en la prensa. || Estampar un sello ú otra cosa en papel, tela ó masa por medio de la presión. || fig. Fijar en el ánimo algún afecto ó especie.

Improbabilidad. (De *improbable.*) f. Falta de probabilidad.

Improbable. (Del lat. *improbabĭlis.*) adj. No probable.

Improbablemente. adv. m. Con improbabilidad.

Improbar. (Del lat. *improbāre.*) a. Desaprobar, reprobar, reprender una cosa.

Ímprobo, ba. (Del lat. *imprŏbus.*) adj. Falto de probidad, malo, malvado. || Aplícase al trabajo excesivo y continuado.

Improcedencia. (De *improcedente.*) f. Falta de origen conocido, de fundamento ó de derecho.

Improcedente. (De *in* negat. y *procedente.*) adj. No conforme á derecho.

Improductivo, va. adj. Dícese de lo que no produce.

Impronta. (Del lat. *in,* en, y *prompta,* manifiesta, patente.) f. Reproducción en cualquiera materia blanda ó dúctil, como papel humedecido, cera, lacre, escayola, etc., de imágenes en hueco ó de relieve.

Improperar. (Del lat. *improperāre.*) a. Decir á uno improperios.

Improperio. (Del lat. *improperium.*) m. Injuria grave de palabra, y especialmente aquella que se emplea para echar á uno en cara una cosa.

Impropiamente. adv. m. Con impropiedad.

Impropiedad. (Del lat. *impropriĕtas.*) f. Falta de propiedad

Impropio, pia. (Del lat. *impropĭrius.*) adj. Falto de las cualidades convenientes según las circunstancias. || Ajeno ó extraño de una persona, cosa ó circunstancias.

Improporción. f. Desproporción.

Improporcionado, da. adj. Que carece de proporción.

Impropiedad. f. ant. **Impropiedad.**

Improprio, pria. adj. ant. **Impropio.**

Improrrogable. adj. Que no se puede prorrogar.

Impróspero, ra. (Del lat. *improsper.*) adj. No próspero.

Imprόvidamente. adv. m. Sin previsión.

Improvidencia. (Del lat. *improvidentia.*) f. ant. Falta de providencia.

Imprόvido, da. (Del lat. *improvidus.*) adj. **Desprevenido.**

Improvisación. f. Acción y efecto de improvisar. || Obra ó composición improvisada.

Improvisador, ra. adj. Que compone versos de repente. Ú. t. c. s.

Improvisamente. adv. m. De repente, sin prevención ni previsión.

Improvisar. (De *improviso.*) a. Hacer una cosa de pronto, sin estudio ni preparación alguna. || Hacer de este modo discursos, poesías, etc.

Improviso, sa. (Del lat. *improvisus.*) adj. Que no se prevé ó previene. **Al, ó de, improviso.** m. adv. **Improvisamente.**

Improvisto, ta. (De *in* negat. y *provisto.*) adj. **Desprovisto.** || **Á la improvista.** m. adv. **Improvisamente.**

Imprudencia. (Del lat. *imprudentĭa.*) f. Falta de prudencia. || **temeraria.** *For.* La que conduce á ejecutar hechos que, á mediar malicia en el actor, constituirían delitos.

Imprudente. (Del lat. *imprudens, imprudentis.*) adj. Que no tiene prudencia. Ú. t. c. s.

Imprudentemente. adv. m. Con imprudencia.

Impúber. adj. **Impúbero.** Ú. t. c. s.

Impúbero, ra. (Del lat. *impūbes, impūbĕris.*) adj. Que no ha llegado aún á la pubertad. Ú. t. c. s.

Impudencia. (Del lat. *impudentĭa.*) f. Descaro, desvergüenza.

Impudente. (Del lat. *impūdens, impudentis.*) adj. Desvergonzado, sin pudor.

Impúdicamente. adv. m. **Deshonestamente.**

Impudicicia. (Del lat. *impudicitĭa.*) f. **Deshonestidad.**

Impúdico, ca. (Del lat. *impudĭcus.*) adj. Deshonesto, falto de pudor.

Impuesto, ta. (Del lat. *impositus.*) p. p. rreg. de **Imponer.** || m. Tributo, carga.

Impugnable. adj. Que se puede impugnar. || ant. **Inexpugnable.**

Impugnación. (Del lat. *impugnatĭo.*) f. Acción y efecto de impugnar.

Impugnador, ra. (Del lat. *impugnātor.*) adj. Que impugna. Ú. t. c. s.

Impugnante. p. a. de **Impugnar.** Que impugna.

Impugnar. (Del lat. *impugnāre.*) a. Combatir, contradecir, refutar.

Impugnativo, va. adj. Dícese de lo que impugna ó es capaz de impugnar.

Impulsar. (De *impulso.*) a. **Impeler.**

Impulsión. (Del lat. *impulsĭo.*) f. **Impulso.**

Impulsivo, va. (De *impulso.*) adj. Dícese de lo que impele ó puede impeler.

Impulso. (Del lat. *impulsus.*) m. Acción y efecto de impeler.

Impulsor, ra. (Del lat. *impulsor.*) adj. Que impele. Ú. t. c. s.

Impune. (Del lat. *impūnis.*) adj. Que queda sin castigo.

Impunemente. adv. m. Con impunidad.

Impunidad. (Del lat. *impunĭtas.*) f. Falta de castigo.

Impunido, da. (Del lat. *impunītus.*) adj. ant. **Impune.**

Impuramente. adv. m. Con impureza.

Impureza. (Del lat. *impuritĭa.*) f. Mezcla de partículas groseras ó extrañas á un cuerpo ó materia. || fig. Falta de pureza ó castidad. || **de sangre.** fig. Mancha de una familia por la mezcla de raza tenida por mala ó impura.

Impuridad. (Del lat. *impuritas.*) f. ant. **Impureza.**

Impurificación. f. Acción y efecto de impurificar.

Impurificar. a. Hacer impura á una persona ó cosa. || Después de abolida la Constitución de 1823, incapacitar á los liberales para el servicio del estado.

Impuro, ra. (Del lat. *impūrus.*) adj. No puro.

Imputabilidad. f. Calidad de imputable.

Imputable. adj. Que se puede imputar.

Imputación. (Del lat. *imputatĭo.*) f. Acción y efecto de imputar.

Imputador, ra. (Del lat. *imputātor.*) adj. Que imputa. Ú. t. c. s.

Imputar. (Del lat. *imputāre.*) a. Atribuir á otro una culpa, delito ó acción. || Abonar una partida á alguno en su cuenta ó deducirla de su débito.

In. (Del lat. *in.*) prep. insep. que se convierte en *im* delante de *b* ó *p*, en *i* delante de *l*, omitida la que esta preposición lleva en latín delante de la misma letra, y en *ir* delante de *r*. Por regla general equivale á *en*, como en IMponer. ó denota negación ó contrariedad, haciendo que las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida signifiquen lo contrario de lo que significarían sin ella; v. gr.: INcapaz, INhabilitar, IMprovisto, Ilícito, IRregular. || Tiene oficio por sí sola en locuciones latinas usadas en nuestro idioma; v. gr.: IN pártibus, IN promptu.

Inacabable. adj. Que no se puede acabar.

Inaccesibilidad. f. Calidad de inaccesible.

Inaccesible. (Del lat. *inaccessibĭlis.*) adj. No accesible.

Inaccesiblemente. adv. m. De un modo inaccesible.

Inacción. f. Falta de acción, ociosidad, inercia.

Inaceptable. adj. No aceptable.

Inactivo, va. adj. Sin acción ó movimiento; ocioso, inerte.

Inadaptable. adj. No adaptable.

Inadecuado, da. adj. No adecuado.

Inadmisible. adj. No admisible.

Inadoptable. adj. No adoptable.

Inadvertencia. f. Falta de advertencia.

Inadvertidamente. adv. m. Con inadvertencia.

Inadvertido, da. adj. Dícese del que no advierte ó repara en las cosas que debiera. || No advertido.

Inafectado, da. adj. No afectado.

Inagotable. adj. Que no se puede agotar.

Inaguantable. adj. Que no se puede aguantar ó sufrir.

Inajenable. adj. **Inalienable.**

In albis. (Del lat. *in*, en, y *albus*, blanco.) m. adv. **En blanco.** Ú. m. con los verbos *dejar* y *quedarse*.

Inalienable. (De *in* negat. y *alienable.*) adj. Que no se puede enajenar.

Inalterabilidad. f. Calidad de inalterable.

Inalterable. adj. Que no se puede alterar.

Inalterablemente. adv. m. Sin alteración.

Inalterado, da. adj. Que no tiene alteración.

Inamisible. (Del lat. *inamissibĭlis.*) adj. Que no se puede perder.

Inamovible. adj. Que no se puede mover. Aplícase á los empleos y cargos perpetuos.

Inamovilidad. f. Calidad de inamovible.

Inanalizable. adj. No analizable.

Inane. (Del lat. *inānis.*) adj. Vano, fútil, inútil.

Inanición. (Del lat. *inanitĭo.*) f. *Med.* Notable debilidad por falta de alimento ó por otras causas.

Inanimado, da. (Del lat. *inanimātus.*) adj. Que no tiene alma.

Inapagable. adj. Que no puede apagarse.

Inapeable. adj. Que no se puede apear. || fig. Que no se puede comprender ó conocer. || fig. Aplícase al que tenazmente se aferra en su dictamen ú opinión.

Inapelable. adj. Aplícase á la sentencia ó fallo de que no se puede apelar.

Inapetencia. f. Falta de apetito ó de gana de comer.

Inapetente. adj. Que no tiene apetencia.

Inaplicable. adj. Que no se puede aplicar ó acomodar á una cosa.

Inaplicación. f. **Desaplicación.**

Inaplicado, da. adj. **Desaplicado.**

Inapreciable. adj. Que no se puede apreciar, por su mucho valor ó mérito.

Inarmónico, ca. adj. Falto de armonía.

Inarticulado, da. adj. No articulado. || Dícese también de los sonidos de la voz, con que no se forman palabras.

In artículo mortis. expr. lat. *For.* En el artículo de la muerte.

Inasequible. adj. No asequible.

Inaudito, ta. (Del lat. *inauditus.*) adj. Nunca oído.

Inauguración. (Del lat. *inauguratĭo.*) f. Acto de inaugurar. || Exaltación de un soberano al trono.

Inaugural. adj. Perteneciente á la inauguración. *Solemnidad, ceremonia, oración,* INAUGURAL.

Inaugurar. (Del lat. *inaugurāre.*) a. Adivinar supersticiosamente por el vuelo, canto ó movimiento de las aves. || Dar principio á una cosa con cierta pompa. || Abrir solemnemente un establecimiento público. || Celebrar el estreno de una obra, edificio ó monumento de pública utilidad.

Inaveriguable. adj. Que no se puede averiguar.

Inca. m. Rey, príncipe ó varón de estirpe regia entre los antiguos peruanos. || Moneda de oro de la república del Perú, equivalente á veinte soles.

Incaico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los incas.

Incalar. n. ant. Tocar ó pertenecer.

Incalculable. adj. Que no puede calcularse.

Incalificable. adj. Que no se puede calificar.

Incandescencia. (De *incandescente.*) f. Calidad de incandescente.

Incandescente. (Del lat. *incandescens*, p. a. de *incandescĕre*, ponerse blanco el metal á fuego vivo.) adj. **Candente,** 1.ª acep.

Incansable. adj. Incapaz ó muy difícil de cansarse.

Incansablemente. adv. m. De un modo incansable.

Incantable. adj. Que no se puede cantar.

Incantación. (Del lat. *incantatĭo.*) f. ant. **Encanto.**

Incapacidad. f. Falta de capacidad para hacer, recibir ó aprender una cosa. || fig. Rudeza, falta de entendimiento.

Incapacitar. (De *incapaz.*) a. **Inhabilitar.**

Incapaz. (De *in* negat. y *capaz.*) adj. Que

no tiene capacidad ó aptitud para una cosa. || fig. Falto de talento.

Incasable. adj. Que no puede casarse. | Dícese también del que tiene gran repugnancia al matrimonio. | Aplícase á la mujer que, por su fealdad, pobreza ó malas cualidades, difícilmente podrá hallar marido.

Incausto. m. **Encausto.**

Incautación. f. Acción y efecto de incautarse.

Incautamente. adv. m. Sin cautela, sin previsión.

Incautarse. (Del lat. *in,* en, y *captāre,* coger.) r. Tomar posesión un tribunal, ú otra autoridad competente, de dinero ó bienes de otra clase que están en litigio ó han de responder a una obligación.

Incauto, ta. (Del lat. *incautus.*) adj. Que no tiene cautela.

Incendiar. (De *incendio.*) a. Poner fuego á edificios, mieses, etc. Ú. t. c. r.

Incendiario, ria. (Del lat. *incendiarius.*) adj. Que maliciosamente incendia un edificio, mieses, etc. Ú. t. c. s. || Destinado para incendiar ó que puede causar incendio. || fig. Escandaloso, subversivo. *Artículo, discurso, libro.* INCENDIARIO.

Incendio. (Del lat. *incendium.*) m. Fuego grande que abrasa edificios, mieses, etc. || fig. Afecto que acalora y agita vehementemente el ánimo; como el amor, la ira, etc.

Incensación. f. Acción y efecto de incensar.

Incensar. a. Dirigir con el incensario el humo del incienso hacia una persona o cosa. || fig. **Lisonjear.**

Incensario. m. Braserillo con cadenillas y tapa, que sirve para incensar.

Incensivo, va. (Del lat. *incensivus.*) adj. ant. Que enciende ó tiene virtud de encender.

Incenso. m. ant. **Incienso.**

Incensor, ra. (Del lat. *incensor.*) adj. ant. **Incendiario.** Usáb. t. c. s.

Incensurable. adj. Que no se puede censurar.

Incentivo. (Del lat. *incentivum.*) m. Lo que mueve ó excita á una cosa.

Incerteza. f. ant. **Incertidumbre.**

Incertidumbre. f. Falta de certidumbre, duda.

Incertinidad. f. ant. **Incertidumbre.**

Incertísimo, ma. adj. sup. de **Incierto.**

Incertitud. f. ant. **Incertidumbre.**

Incesable. (Del lat. *incessabilis.*) adj. Que no cesa ó no puede cesar.

Incesablemente. adv. m. **Incesantemente.**

Incesante. adj. Que no cesa.

Incesantemente. adv. m. Sin cesar.

Incestar. (Del lat. *incestāre.*) n. ant. Cometer incesto.

Incesto. (Del lat. *incestum.*) m. Pecado carnal cometido por parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio.

Incestuosamente. adv. m. De un modo incestuoso.

Incestuoso, sa. (Del lat. *incestuōsus.*) adj. Que comete incesto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pecado.

Incidencia. (De *incidente.*) f. Lo que sobreviene en el discurso de un asunto ó negocio. || *Geom.* Caída de una línea, de un plano ó de un cuerpo, ó la de un rayo de luz, sobre otro cuerpo, plano, línea ó punto. || *Geom.* V. **Ángulo de incidencia.**

Incidental. adj. **Incidente.**

Incidentalmente. adv. m. **Incidentemente.**

Incidente. (Del lat. *incidens, incidentis.*) adj. Que sobreviene en el discurso de un asunto ó negocio. Ú. m. c. s.

Incidentemente. adv. m. Por incidencia.

Incidir. (Del lat. *incidĕre.*) n. Caer ó incurrir en una falta, error, extremo, etc.

Incienso. (Del lat. *incensum.*) m. Gomorresina en forma de lágrimas, de color amarillo blanquizco ó rojizo, fractura lustrosa, sabor acre y olor aromático al arder. Proviene de árboles de Arabia, de la India y del África y se quema como perfume en las ceremonias religiosas. || Mezcla de substancias resinosas que arden despidiendo buen olor. || fig. **Lisonja,** 1.er art.

Inciente. (Del lat. *inciens, incientis;* de *in* negat. y *sciens,* que sabe.) adj. ant. Que no sabe.

Inciertamente. adv. m. Con incertidumbre.

Incierto, ta. (Del lat. *incertus.*) adj. No cierto ó verdadero. || Inconstante, no seguro, no fijo. || Desconocido, no sabido, ignorado.

Incineración. f. Acción y efecto de incinerar.

Incinerar. (Del lat. *in,* en, y *cinis, cinĕris,* ceniza.) a. Reducir una cosa á cenizas.

Incipiente. (Del lat. *incipĕre,* comenzar.) adj. Que empieza.

Incircunciso, sa. (Del lat. *incircumcīsus.*) adj. No circuncidado.

Incircunscripto, ta. (Del lat. *incircumscriptus.*) adj. No comprendido dentro de determinados límites.

Incisión. (Del lat. *incisio.*) f. Hendedura que se hace en algunos cuerpos con instrumento cortante. || **Cesura.**

Incisivo, va. (Del lat. *incīsum,* supino de *incidĕre,* cortar.) adj. Apto para abrir ó cortar. || V. **Diente incisivo.** Ú. t. c. s. || fig. Punzante, mordaz.

Inciso, sa. (Del lat. *incīsus,* p. p. de *incidĕre,* cortar.) adj. **Cortado,** 2.ª acep. || m. *Gram.* Cada uno de los miembros del período que encierran un sentido parcial. || *Gram.* **Coma,** 1.er art., 1.ª acep.

Incisorio, ria. (Del lat. *incīsum,* supino de *incidĕre,* cortar.) adj. Que corta ó puede cortar. Dícese comúnmente de los instrumentos de cirugía.

Incitación. (Del lat. *incitatio.*) f. Acción y efecto de incitar.

Incitador, ra. (Del lat. *incitātor.*) adj. Que incita. Ú. t. c. s.

Incitamento. (Del lat. *incitamentum.*) m. Lo que incita á una cosa.

Incitamiento. m. **Incitamento.**

Incitante. p. a. de **Incitar.** Que incita.

Incitar. (Del lat. *incitāre.*) a. Mover ó estimular á uno para que ejecute una cosa.

Incitativa. (De *incitativo.*) f. *For.* Provisión que despacha el tribunal superior para que los jueces ordinarios hagan justicia y no agravio á las partes.

Incitativo, va. adj. Que incita ó tiene virtud de incitar. Ú. t. c. s. m. || *For.* **Aguijatorio.**

Incivil. (Del lat. *incivilis.*) adj. Falto de civilidad ó cultura.

Incivilidad. f. Falta de civilidad ó cultura.

Inclemencia. (Del lat. *inclementĭa.*) f. Falta de clemencia. || fig. Rigor de la estación, especialmente en el invierno. || **Á la inclemencia.** m. adv. Al descubierto; sin abrigo.

Inclemente. (Del lat. *inclēmens, inclementis.*) adj. Falto de clemencia.

Inclinación. (Del lat. *inclinatio.*) f. Acción y efecto de inclinar ó inclinarse. || Reverencia que se hace con la cabeza ó el cuerpo. || fig. Afecto, amor, propensión á una cosa. || *Geom.* Dirección que una línea ó una superficie tiene con relación á otra línea ú otra superficie. || **de la aguja magnética.** *Fís.* Ángulo, variable según las localidades, que la aguja imantada forma con el plano horizontal.

Inclinador, ra. adj. Que inclina. Ú. t. c. s.

Inclinante. (Del lat. *inclinans, inclinantis.*) p. a. de **Inclinar.** Que inclina ó se inclina.

Inclinar. (Del lat. *inclināre.*) a. Apartar una cosa de su posición perpendicular á otra ó al horizonte. Ú. t. c. r. || fig. Persuadir á uno á que haga ó diga lo que dudaba hacer ó decir. || n. Parecerse ó asemejarse un tanto un objeto á otro. Ú. t. c. r. || r. Propender á hacer, pensar ó sentir una cosa. ME INCLINO *á creerle.*

Inclinativo, va. (Del lat. *inclinativus.*) adj. Dícese de lo que inclina ó puede inclinar.

Íncilito, ta. (Del lat. *incilĭtus.*) adj. Ilustre, esclarecido, afamado.

Incluir. (Del lat. *includĕre.*) a. Poner una cosa dentro de otra ó dentro de sus límites. || Contener una cosa á otra. || Comprender un número menor en otro mayor, ó una parte en su todo.

Inclusa. (Del nombre de Nuestra Señora de la *Inclusa,* dado á una imagen de la Virgen que en el siglo XVI se trajo de la isla de *l'Écluse,* en Holanda, y que fué colocada en la casa de expósitos de Madrid.) f. Casa en donde se recogen y crían los niños expósitos.

Inclusa. (Del lat. *inclūsa,* cerrada.) f. ant. **Esclusa.**

Inclusero, ra. adj. Aplícase á los que se criaron en la inclusa. Ú. t. c. s.

Inclusión. (Del lat. *inclusio.*) f. Acción y efecto de incluir. || Conexión ó amistad de una persona con otra.

Inclusivamente. adv. m. Con inclusión.

Inclusive. (Del lat. *inclusive.*) adv. m. **Inclusivamente.**

Inclusivo, va. (De *incluso.*) adj. Que incluye ó tiene virtud y capacidad para incluir una cosa.

Incluso, sa. (Del lat. *inclūsus.*) p. p. irreg. de **Incluir.** Ú. sólo c. adj.

Incluyente. p. a. de **Incluir.** Que incluye.

Incoar. (Del lat. *inchoāre.*) a. Comenzar una cosa.

Incoativo, va. (Del lat. *inchoativus.*) adj. Que explica ó denota el principio de una cosa, ó la acción de principiar.

Incobrable. adj. Que no se puede cobrar ó es muy difícil de cobrarse.

Incoercible. adj. Que no puede ser coercido.

Incógnita. (De *incógnito.*) f. *Mat.* Cantidad desconocida que es preciso determinar en una ecuación ó en un problema para resolverlos. || fig. Causa ó razón oculta de un hecho que se examina. *Despejar la* INCÓGNITA *de la conducta de Juan; de la pretensión, de la tristeza ó de los actos de Pedro.*

Incógnito, ta. (Del lat. *incognĭtus.*) adj. No conocido. || **De incógnito.** m. adv. de que se usa para significar que una persona constituída en dignidad quiere tenerse por desconocida, y que no se la trate con las ceremonias y etiqueta que le corresponden. *El emperador José II viajó* DE INCÓGNITO *por Italia.*

Incognoscible. (Del lat. *incognoscibĭlis.*) adj. ant. Que no se puede conocer. || Muy difícil de conocerse.

Incoherencia. (Del lat. *incohærentia.*) f. Falta de coherencia.

Incoherente. (Del lat. *incohærens, incohærentis.*) adj. No coherente.

Íncola. (Del lat. *incŏla.*) m. Morador ó habitante de un pueblo ó lugar.

Incoloro, ra. (Del lat. *incŏlor, incolōris.*) adj. Que carece de color.

Incólume. (Del lat. *incolūmis.*) adj. Saludable, sin lesión ni menoscabo.

Incolumidad. (Del lat. *incolumĭtas.*) f. Salud, conservación de una cosa.

Incombustible. (De *in* negat. y *combustible.*) adj. Que no se puede quemar.

Incombusto, ta. (De *in* negat. y *combustus.*) adj. ant. No quemado.

Incomerciable. adj. Dícese de aquello con lo cual no se puede comerciar.

Incómodamente. adv. m. Con incomodidad.

Incomodar. (Del lat. *incommodāre.*) a. Causar incomodidad. Ú. t. c. r.

Incomodidad. (Del lat. *incommoditas.*) f. Falta de comodidad. || **Molestia,** 1.ª acep. || Disgusto, enojo.

Incómodo, da. (Del lat. *incommŏdus.*) adj. Que incomoda. || Que carece de comodidad. || m. **Incomodidad.**

Incomparable. (Del lat. *incomparabilis.*) adj. Que no tiene ó no admite comparación.

Incomparablemente. adv. m. Sin comparación.

Incomparado, da. (Del lat. *incomparātus.*) adj. **Incomparable.**

Incompartible. adj. Que no se puede compartir.

Incompasible. (Del lat. *incompassibilis.*) adj. **Incompasivo.**

Incompasivo, va. (De *in* negat. y *compasivo.*) adj. Que carece de compasión.

Incompatibilidad. (De *incompatible.*) f. Repugnancia que tiene una cosa para unirse con otra.

Incompatible. adj. No compatible con otra cosa.

Incompensable. adj. No compensable.

Incompetencia. f. Falta de competencia ó jurisdicción.

Incompetente. (Del lat. *incompĕtens, incompetentis.*) adj. No competente.

Incomplejo, ja. adj. **Incomplexo.**

Incompletamente. adv. m. De un modo incompleto.

Incompleto, ta. (Del lat. *incomplētus.*) adj. No completo.

Incomplexo, xa. (Del lat. *incomplexus.*) adj. Desunido y sin trabazón ni adherencia.

Incomponible. adj. No componible.

Incomportable. adj. No comportable.

Incomposibilidad. f. Imposibilidad ó dificultad de componerse una cosa con otra.

Incomposible. (Del lat. *incomposibilis.*) adj. **Incomponible.**

Incomposición. f. Falta de composición ó debida proporción en las partes que componen un todo. || ant. Descompostura ó desaseo.

Incomprehensibilidad. f. **Incomprensibilidad.**

Incomprehensible. adj. **Incomprensible.**

Incomprensibilidad. f. Calidad de incomprensible.

Incomprensible. (Del lat. *incomprehensibilis.*) adj. Que no se puede comprender.

Incompuestamente. adv. m. ant. Sin aseo, con desaliño. || ant. fig. Sin compostura, desordenadamente.

Incomunicabilidad. f. Calidad de incomunicable.

Incomunicable. (Del lat. *incommunicabilis.*) adj. No comunicable.

Incomunicación. f. Acción y efecto de incomunicar ó incomunicarse.

Incomunicado, da. (Del lat. *incommunicātus.*) adj. Que no tiene comunicación. Dícese de los presos cuando no se les permite tratar con nadie de palabra ni por escrito.

Incomunicar. a. Privar de comunicación á personas ó cosas. || r. Aislarse, negarse al trato con otras personas, por temor, melancolía ú otra causa.

Inconcebible. adj. Que no puede concebirse ó comprenderse.

Inconciliable. adj. Que no puede conciliarse.

Inconcino, na. (Del lat. *inconcinnus.*) adj. Desordenado, descompuesto, desarreglado.

Inconcusamente. adv. m. Seguramente, sin oposición ni disputa.

Inconcuso, sa. (Del lat. *inconcussus.*) adj. Firme, sin duda ni contradicción.

Incondicional. adj. Absoluto, sin restricción ni requisito.

Incondicionalmente. adv. m. De manera incondicional.

Inconducente. adj. No conducente para un fin.

Inconexión. (Del lat. *inconnexĭo.*) f. Falta de conexión ó unión de una cosa con otra.

Inconexo, xa. (Del lat. *inconnexus.*) adj. Que no tiene conexión con una cosa.

Inconfeso, sa. (Del lat. *inconfessus.*) adj. *For.* Aplícase al reo que no confiesa en juicio el delito de que se le pregunta.

Inconfidencia. f. **Desconfianza.**

Incongruamente. adv. m. Sin congruencia.

Incongruencia. (Del lat. *incongruentĭa.*) f. Falta de congruencia.

Incongruente. (Del lat. *incongrŭens, incongruentis.*) adj. No congruente.

Incongruentemente. adv. m. Con incongruencia.

Incongruidad. (Del lat. *incongruĭtas.*) f. ant. **Incongruencia.**

Incongruo, grua. (Del lat. *incongrŭus.*) adj. **Incongruente.** || Aplícase á la pieza eclesiástica que no llega á la congrua señalada por el sínodo. || Dícese del eclesiástico que no tiene congrua.

Inconmensurabilidad. f. Calidad de inconmensurable.

Inconmensurable. (Del lat. *incommensurabĭlis.*) adj. No conmensurable.

Inconmutabilidad. (Del lat. *incommutabĭlitas.*) f. Calidad de inconmutable.

Inconmutable. (Del lat. *incommutabĭlis.*) adj. **Inmutable.** || No conmutable.

Inconquistable. adj. Que no se puede conquistar. || fig. Que no se deja vencer con ruegos ni dádivas.

Inconsciente. (De *in* negat. y *consciente.*) adj. No consciente.

Inconscientemente. adv. m. De manera inconsciente.

Inconsecuencia. (Del lat. *inconsequentĭa.*) f. Falta de consecuencia en lo que se dice ó hace.

Inconsecuente. (Del lat. *inconsĕquens, inconsequentis.*) adj. **Inconsiguiente.** || Que procede con inconsecuencia. Ú. t. c. s.

Inconsideración. (Del lat. *inconsideratio.*) f. Falta de consideración y reflexión.

Inconsideradamente. adv. m. Sin consideración ni reflexión.

Inconsiderado, da. (Del lat. *inconsiderātus.*) adj. No considerado ni reflexionado. || Inadvertido, que no considera ni reflexiona. U. t. c. s.

Inconsiguiente. adj. No consiguiente.

Inconsistencia. f. Falta de consistencia.

Inconsistente. adj. Falto de consistencia.

Inconsolable. (Del lat. *inconsolabĭlis.*) adj. Que no puede ser consolado ó consolarse. || fig. Que muy difícilmente se consuela.

Inconsolablemente. adv. m. Sin consuelo.

Inconstancia. (Del lat. *inconstantĭa.*) f. Falta de estabilidad y permanencia de una cosa. || Demasiada facilidad y ligereza con que uno muda de opinión, de pensamientos, de amigos, etc.

Inconstante. (Del lat. *inconstans, inconstantis.*) adj. No estable ni permanente. || Que muda con demasiada facilidad y ligereza de pensamientos, opiniones y conducta.

Inconstantemente. adv. m. Con inconstancia.

Inconstitucional. adj. No conforme con la constitución del estado.

Inconstruible. adj. Que no se puede construir.

Inconsulto, ta. (Del lat. *inconsultus.*) adj. ant. Que se hace sin consideración ni consejo.

Inconsútil. (Del lat. *inconsutilis.*) adj. Sin costura. Ú. comúnmente hablando de la túnica de Jesucristo.

Incontable. adj. Que no puede contarse. || Muy difícil de contar.

Incontaminado, da. (Del lat. *incontaminatus.*) adj. No contaminado.

Incontestable. (De *in* negat. y *contestable.*) adj. Que no se puede impugnar ni dudar con fundamento.

Incontinencia. (Del lat. *incontinentĭa.*) f. Vicio opuesto á la continencia, especialmente en el refrenamiento de las pasiones de la carne. || **de orina.** *Med.* Enfermedad que consiste en no poder retener la orina.

Incontinente. (Del lat. *incontinens, incontinentis.*) adj. Desenfrenado en las pasiones de la carne. || Que no se contiene.

Incontinente. adv. t. **Incontinenti.**

Incontinentemente. adv. m. Con incontinencia.

Incontinentemente. adv. t. ant. **Incontinenti.**

Incontinenti. (Del lat. *in continenti.*) adv. t. Prontamente, al instante, al punto, sin dilación.

Incontrastable. (De *in* negat. y *contrastable.*) adj. Que no se puede vencer ó conquistar. || Que no puede impugnarse con argumentos ni razones sólidas. || fig. Que no se deja reducir ó convencer.

Incontratable. adj. **Intratable.**

Incontrovertible. adj. Que no admite duda ni disputa.

Inconvencible. adj. ant. **Invencible.** || Que no se deja convencer con razones.

Inconvenible. adj. No conveniente ó convenible.

Inconveniblemente. adv. m. ant. Sin conveniencia.

Inconveniencia. (Del lat. *inconvenientĭa.*) f. Incomodidad, desconveniencia. || Desconformidad, despropósito é inverosimilitud de una cosa.

Inconveniente. (Del lat. *inconvenĭens, inconvenientis.*) adj. No conveniente. || m. Impedimento ú obstáculo que hay para hacer una cosa. || Daño y perjuicio que resulta de ejecutarla.

Inconversable. (De *in* negat. y *conversable.*) adj. Dícese de la persona intratable por su genio, retiro ó aspereza.

Inconvertible. (Del lat. *inconvertibĭlis.*) adj. No convertible.

Incordio. (Del lat. *in,* en, y *chorda,* cuerda.) m. *Med.* **Bubón,** 2.ª acep.

Incorporable. (Del lat. *incorporabĭlis.*) adj. ant. **Incorpóreo.**

Incorporación. (Del lat. *incorporatĭo.*) f. Acción y efecto de incorporar ó incorporarse.

Incorporal. (Del lat. *incorporālis.*) adj. **Incorpóreo.** || Aplícase á las cosas que no se pueden tocar.

Incorporalmente. adv. m. Sin cuerpo.

Incorporar. (Del lat. *incorporāre.*) a. Agregar, unir dos ó más cosas para que hagan un todo y un cuerpo entre sí. || Sentar ó reclinar el cuerpo que estaba echado y tendido. Ú. t. c. r. || r. Agregarse una ó más personas á otras para formar un cuerpo.

Incorporeidad. f. Calidad de incorpóreo.

Incorpóreo, a. (Del lat. *incorpŏreus.*) adj. No corpóreo.

Incorporo. m. **Incorporación.**

Incorrección. f. Calidad de incorrecto.

Incorrectamente. adv. m. De un modo incorrecto; con incorrección.

Incorrecto, ta. (Del lat. *incorrectus.*) adj. No correcto.

Incorregibilidad. f. Calidad de incorregible.

Incorregible. (Del lat. *incorrigibilis.*) adj. No corregible. || Dícese del que por su dureza y terquedad no se quiere enmendar ni ceder á los buenos consejos.

Incorrupción. (Del lat. *incorruptio.*) f. Estado de una cosa que no se corrompe. || fig. Pureza de vida y santidad de costumbres. Dícese particularmente hablando de la justicia y la castidad.

Incorruptamente. adv. m. Sin corrupción.

Incorruptibilidad. (Del lat. *incorruptibilitas.*) f. Calidad de incorruptible.

Incorruptible. (Del lat. *incorruptibilis.*) adj. No corruptible. || fig. Que no se puede pervertir. || fig. Muy difícil de pervertirse.

Incorrupto, ta. (Del lat. *incorruptus.*) adj. Que está sin corromperse. || fig. No dañado ni pervertido. || fig. Aplícase á la mujer que no ha perdido la pureza virginal.

Incrasante. p. a. de **Incrasar.** *Med.* Que incrasa.

Incrasar. (Del lat. *incrassāre.*) a. *Med.* **Engrasar.**

Increado, da. (Del lat. *increātus.*) adj. No creado.

Incredibilidad. (Del lat. *incredibilitas.*) f. Imposibilidad ó dificultad que hay para ser creída una cosa.

Incredulidad. (Del lat. *incredulitas.*) f. Repugnancia ó dificultad en creer una cosa. Falta de fe y de creencia católica.

Incrédulo, la. (Del lat. *incredŭlus.*) adj. Que no cree lo que debe, y especialmente que no cree los misterios de nuestra religión. Ú. t. c. s. || Que no cree con facilidad y de ligero.

Increíble. (Del lat. *incredibĭlis.*) adj. Que no puede creerse. || fig. Muy difícil de creer.

Increíblemente. adv. m. De un modo increíble.

Incremento. (Del lat. *incrementum.*) m. **Aumento,** 1.ª acep. || *Gram.* Aumento de letras que tienen en la lengua latina los casos sobre las del nominativo, y los verbos sobre las de la segunda persona del presente de indicativo. || *Gram.* En castellano, aumento de letras que tienen los aumentativos, diminutivos, despectivos y superlativos sobre los positivos de que proceden, y cualquiera otra voz derivada sobre la primitiva.

Increpación. (Del lat. *increpatĭo.*) f. Reprensión fuerte, agria y severa.

Increpador, ra. (Del lat. *increpātor.*) adj. Que increpa. Ú. t. c. s.

Increpante. p. a. de **Increpar.** Que increpa.

Increpar. (Del lat. *increpāre.*) a. Reprender con dureza y severidad.

Incriminación. f. Acción y efecto de incriminar.

Incriminar. (Del lat. *in* y *crimināri,* acusar.) a. Acriminar con fuerza ó insistencia. || Exagerar ó abultar un delito, culpa ó defecto, presentándolo como crimen.

Incristalizable. adj. Que no se puede cristalizar.

Incruento, ta. (Del lat. *incruentus.*) adj. No sangriento. Dícese regularmente del sacrificio de la misa.

Incrustación. (Del lat. *incrustatio.*) f. Acción y efecto de incrustar.

Incrustante. adj. Que incrusta ó puede incrustar. *Aguas* INCRUSTANTES.

Incrustar. (Del lat. *incrustāre.*) a. Embutir en una superficie lisa y dura piedras, metales, maderas, etc., formando dibujos para que sirvan de adorno. || Cubrir una superficie con una costra dura.

Incubación. (Del lat. *incubatĭo.*) f. Acción y efecto de incubar. || *Med.* Desarrollo de una enfermedad, desde que empieza á obrar la causa morbosa hasta que se manifiestan sus efectos.

Incubador, ra. adj. que se aplica al aparato destinado á la incubación artificial.

Incubar. (Del lat. *incubāre.*) n. **Encobar.** Ú. t. c. a.

Íncubo. (Del lat. *incŭbus.*) adj. V. **Demonio íncubo.** U. t. c. s. || m. ant. *Med.* **Pesadilla.**

Incuestionable. adj. No cuestionable.

Inculcación. (Del lat. *inculcatio.*) f. *Impr.* Acción y efecto de inculcar.

Inculcador. (Del lat. *inculcātor.*) adj. Que inculca. Ú. t. c. s.

Inculcar. (Del lat. *inculcāre.*) a. Apretar una cosa contra otra. Ú. t. c. r. || fig. Repetir con empeño muchas veces una cosa á uno. || fig. Imbuir, infundir con ahinco en el ánimo de uno una idea, un concepto, etc. || *Impr.* Juntar demasiado unas letras con otras. || r. fig. Afirmarse, obstinarse uno en lo que siente ó prefiere.

Inculpable. (Del lat. *inculpabĭlis.*) adj. Que carece de culpa, ó no puede ser inculpado.

Inculpablemente. adv. m. Sin culpa; de un modo que no se puede culpar.

Inculpación. f. Acción y efecto de inculpar.

Inculpadamente. adv. m. Sin culpa.

Inculpar. (Del lat. *inculpāre.*) a. Culpar, acusar á uno de una cosa.

Incultamente. adv. m. De un modo inculto.

Incultivable. adj. Que no puede cultivarse.

Incultivado, da. adj. ant. **Inculto,** 1.ª acep.

Inculto, ta. (Del lat. *incultus.*) adj. Que no tiene cultivo ni labor. || fig. Aplícase á la persona, pueblo ó nación de modales rústicos y groseros ó de corta instrucción. || fig. Hablando del estilo, desaliñado y grosero.

Incultura. f. Falta de cultivo ó de cultura.

Incumbencia. (De *incumbir.*) f. Obligación y cargo de hacer una cosa.

Incumbir. (Del lat. *incumbĕre.*) n. Estar á cargo de uno una cosa.

Incunable. (Del lat. *incunabŭla,* cuna.) adj. *Impr.* Aplícase á las ediciones hechas desde la invención de la imprenta hasta principios del siglo XVI. Ú. t. c. s. m.

Incurable. (Del lat. *incurabĭlis.*) adj. Que no se puede curar ó sanar. || Muy difícil de curarse. || fig. Que no tiene enmienda ni remedio.

Incuria. (Del lat. *incuria.*) f. Poco cuidado, negligencia.

Incurioso, sa. (Del lat. *incuriōsus.*) adj. Que tiene incuria. Ú. t. c. s.

Incurrimiento. m. Acción y efecto de incurrir.

Incurrir. (Del lat. *incurrĕre.*) n. Junto, mediante la prep. *en,* con substantivo que signifique culpa, error ó castigo, cometer la acción, ó merecer la pena, expresada por el substantivo. || Junto, mediante la misma prep., con substantivo que signifique sentimiento desfavorable, como odio, ira, desprecio, etc., causarlo, atraérselo.

Incursión. (Del lat. *incursio.*) f. ant. Acción de incurrir. || *Mil.* **Correría,** 1.ª acep.

Incurso, sa. (Del lat. *incursus.*) p. p. irreg. de **Incurrir.** || m. ant. **Acometimiento,** 1.ª acep.

Incusación. (Del lat. *incusatĭo.*) f. ant. **Acusación.**

Incusar. (Del lat. *incusare.*) a. Acusar, imputar.

Incuso, sa. (Del lat. *incūsus, a, um.*) adj. Aplícase á la moneda ó medalla que tiene en hueco por una cara el mismo cuño que por la opuesta en relieve.

Indagación. (Del lat. *indagatĭo.*) f. Acción y efecto de indagar.

Indagador, ra. (Del lat. *indagātor.*) adj. Que indaga. Ú. t. c. s.

Indagar. (Del lat. *indagāre.*) a. Averiguar, inquirir una cosa, discurriendo con razón ó fundamento, ó por conjeturas y señales.

Indagatorio, ria. (De *indagar.*) adj. *For.* Que conduce á la averiguación de un hecho. *Declaración* INDAGATORIA.

Indebidamente. adv. m. Sin deberse hacer, ilícitamente.

Indebido, da. (Del lat. *indebĭtus.*) adj. Que no se debe hacer. || Que no es lícito ni permitido.

Indecencia. (Del lat. *indecentĭa.*) f. Falta de decencia ó modestia.

Indecente. (Del lat. *indĕcens, indecentis.*) adj. No decente ni decoroso.

Indecentemente. adv. m. De un modo indecente; con indecencia.

Indecible. adj. Que no se puede decir ó explicar.

Indeciblemente. adv. m. De un modo indecible.

Indecisión. (De *in* priv. y *decisión.*) f. Irresolución ó dificultad de alguno en decidirse.

Indeciso, sa. (Del lat. *in* negat. y *decīsus,* decidido.) adj. No decidido ó resuelto. || Dudoso ó indeterminado.

Indeclinable. (Del lat. *indeclinabĭlis.*) adj. Que de necesidad tiene que hacerse ó cumplirse. || *For.* Aplícase á la jurisdicción que no se puede declinar. || *Gram.* Aplícase á las partes de la oración que no se declinan.

Indecoro. m. Falta de decoro.

Indecoro, ra. (Del lat. *indecōrus.*) adj. ant. **Indecoroso.**

Indecorosamente. adv. m. Sin decoro.

Indecoroso, sa. (De *in* negat. y *decoroso.*) adj. Que carece de decoro.

Indefectible. adj. Que no puede faltar ó dejar de ser.

Indefectiblemente. adv. m. De un modo indefectible.

Indefendible. adj. Que no puede ser defendido.

Indefensable. adj. **Indefendible.**

Indefensible. adj. **Indefendible.**

Indefenso, sa. (Del lat. *indefensus.*) adj. Que no tiene defensa.

Indeficiente. (Del lat. *indeficiens, indeficientis.*) adj. Que no puede faltar.

Indefinible. adj. Que no se puede definir.

Indefinidamente. adv. m. De un modo indefinido.

Indefinido, da. (Del lat. *indefinītus.*) adj. No definido. || Que no tiene término señalado ó conocido. || *Gram.* V. **Artículo indefinido.** || *Lóg.* Dícese de la proposición que no tiene signos que la determinen. || *Mil.* Decíase del oficial que no tenía plaza efectiva. Usáb. t. c. s.

Indehiscente. adj. *Bot.* No dehiscente.

Indeleble. (Del lat. *indelebĭlis.*) adj. Que no se puede borrar ó quitar. Aplícase, entre otros usos, al carácter que un sacramento imprime en el alma.

Indeleblemente. adv. m. De un modo indeleble; sin poderse borrar.

Indeliberación. f. Falta de deliberación ó reflexión.

Indeliberadamente. adv. m. Sin deliberación.

Indeliberado, da. (Del lat. *indeliberātus.*) adj. Hecho sin deliberación ni reflexión.

Indemne. (Del lat. *indemnis.*) adj. Libre ó exento de daño.

Indemnidad. f. Seguridad que se da á uno de que no padecerá daño ó perjuicio.

Indemnización. (De *indemnizar.*) f. Acción y efecto de indemnizar ó indemnizarse. || Cosa con que se indemniza.

Indemnizar. (De *indemne.*) a. Resarcir de un daño ó perjuicio. Ú. t. c. r.

Indemostrable. (Del lat. *indemonstrabilis.*) adj. No demostrable.

Independencia. f. Falta de dependencia. || Libertad, y especialmente la de una nación que no es tributaria ni depende de otra. || Entereza, firmeza de carácter.

Independente. adj. ant. **Independiente.**

Independentemente. adv. m. ant. **Independientemente.**

Independiente. adj. No dependiente. || fig. Dícese de la persona que sostiene sus derechos ú opiniones, sin que la doblen halagos ni amenazas. || adv. m. **Independientemente.** INDEPENDIENTE *de eso.*

Independientemente. adv. m. Con independencia.

Indescifrable. adj. Que no se puede descifrar.

Indescriptible. adj. Que no se puede describir.

Indesignable. adj. Imposible ó muy difícil de señalar.

Indestructible. adj. Que no se puede destruir.

Indeterminable. (Del lat. *indeterminabilis.*) adj. Que no se puede determinar. || **Indeterminado,** 2.ª acep.

Indeterminación. f. Falta de determinación y resolucion.

Indeterminadamente. adv. m. Sin determinación.

Indeterminado, da. (Del lat. *indeterminātus.*) adj. No determinado, ó que no implica ni denota determinación alguna. || Dícese del que no se resuelve á una cosa. || *Gram.* V. **Artículo indeterminado.**

Indevoción. (Del lat. *indevotio.*) f. Falta de devoción.

Indevoto, ta. (Del lat. *indevōtus.*) adj. Falto de devoción. || No afecto á una persona ó cosa.

Indezuelo, la. m. y f. d. de **Indio.**

Indiana. f. Tela de lino ó algodón, ó de mezcla de uno y otro, pintada por un solo lado.

Indianista. com. Persona que cultiva las lenguas y literatura del Indostán, así antiguas como modernas.

Indiano, na. adj. Natural, pero no originario, de América, ó sea de las Indias Occidentales. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || Perteneciente á las Indias Orientales. || Dícese también del que vuelve rico de América. Ú. t. c. s. || **de hilo negro.** fig. y fam. Hombre avaro, miserablé, mezquino.

Indicación. (Del lat. *indicatio.*) f. Acción y efecto de indicar.

Indicador, ra. adj. Que indica ó sirve para indicar. Ú. t. c. s.

Indicante. p. a. de **Indicar.** Que indica. Ú. t. c. s.

Indicar. (Del lat. *indicāre.*) a. Dar á entender ó significar una cosa con indicios y señales.

Indicativo, va. (Del lat. *indicatīvus.*) adj. Que indica ó sirve para indicar. || *Gram.* V. **Modo indicativo.** Ú. t. c. s.

Indicción. (Del lat. *indictio.*) f. Convocación ó llamamiento para una junta ó concurrencia sinodal ó conciliar. || *Cronol.* Año de cada uno de los períodos de quince que se contaron desde el 315 de Jesucristo, y empezaba el 24 de septiembre. || **romana.** *Cronol.* Año de igual período, que se usa en las bulas pontificias y empieza el primero de enero como el ordinario.

Índice. (Del lat. *index, indicis.*) m. Indicio ó señal de una cosa. || Lista ó enumeración breve, y por orden, de libros, capítulos ó cosas notables. || Catálogo contenido en uno ó muchos volúmenes, en el cual, por orden alfabético ó cronológico, están escritos los autores ó materias de las obras que se conservan en una biblioteca, y sirve para hallarlos con facilidad y franquearlos con prontitud á cuantos los buscan ó piden. || Pieza ó departamento donde está el catálogo, etc., en las bibliotecas públicas. || Manecilla de un reloj. || Gnomon de un cuadrante solar. || **Dedo índice.** || *Álg.* y *Arit.* Número ó letra que se coloca en la abertura del signo radical y sirve para indicar el grado de la raíz. || **cefálico.** *Zool.* Relación entre la anchura y la longitud máxima del cráneo. || **de refracción.** *Dióptr.* Número que representa la relación constante entre los senos de los ángulos de incidencia y de refracción. || **expurgatorio.** Catálogo de los libros que se prohiben ó se mandan corregir. || **gramático.** Catálogo de voces, frases, modismos é idiotismos de una lengua, con expresión ó explicación de sus varias formas, accidentes y particularidades.

Indiciado, da. (De *indicio.*) adj. Que tiene contra sí la sospecha de haber cometido un delito. Ú. t. c. s.

Indiciador, ra. adj. Que indicia. Ú. t. c. s.

Indiciar. a. Dar indicios de una cosa, por donde pueda venirse en conocimiento de ella. || Sospechar una cosa ó venir en conocimiento de ella por indicios. || **Indicar.**

Indicio. (Del lat. *indicium.*) m. Acción ó señal que da á conocer lo oculto. || **Indicios vehementes.** *For.* Aquellos que mueven de tal modo á creer que uno es reo, que ellos solos equivalen á semiplena probanza.

Índico, ca. (Del lat. *indĭcus.*) adj. Perteneciente á las Indias Orientales.

In díem. expr. lat. *For.* V. **Adición in diem.**

Indiestro, tra. adj. ant. No diestro ni hábil para una cosa.

Indiferencia. (Del lat. *indifferentia.*) f. Estado del ánimo, en que no se siente inclinación ni repugnancia á un objeto ó negocio determinado.

Indiferente. (Del lat. *indifférens, indifferentis.*) adj. No determinado por sí á una cosa más que á otra. || Que no importa que sea ó se haga de una ó de otra forma.

Indiferentemente. adv. m. Indistintamente, sin diferencia.

Indiferentismo. (De *indiferente.*) m. Estado del ánimo, que hace ver con indiferencia los sucesos, ó no adoptar ni combatir doctrina alguna. Aplícase principalmente á las creencias y prácticas religiosas.

Indígena. (Del lat. *indigĕna.*) adj. Originario del país en que habita. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Indigencia. (Del lat. *indigentĭa.*) f. Falta de medios para alimentarse, vestirse, etc.

Indigente. (Del lat. *indĭgens, indigentis.*) adj. Falto de medios para pasar la vida. Ú. t. c. s.

Indigerido, da. (De *in* negat. y *digerido.*) adj. ant. **Indigesto.**

Indigestible. (Del lat. *indigestibĭlis.*) adj. Que no se puede digerir ó es de muy difícil digestión.

Indigestión. (Del lat. *indigestĭo.*) f. Falta de digestión.

Indigesto, ta. (Del lat. *indigestus.*) adj. Que no se digiere, ó se digiere con dificultad. || fig. Confuso, sin el orden y distinción que le corresponde. || fig. Duro, áspero en el trato.

Indígete. adj. Natural de una región de la España Tarraconense, por el norte de la actual provincia de Gerona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Indignación. (Del lat. *indignatĭo.*) f. Enojo, ira, enfado contra uno.

Indignamente. adv. m. Con indignidad.

Indignante. (Del lat. *indignans, indignantis.*) p. a. de **Indignar.** Que indigna ó se indigna.

Indignar. (Del lat. *indignāri.*) a. Irritar, enfadar á uno. Ú. t. c. r.

Indignidad. (Del lat. *indignĭtas.*) f. Falta de mérito y de disposición para una cosa. || Acción impropia de las circunstancias del sujeto que la ejecuta, ó inferior á la calidad del sujeto con quien se trata. || ant. **Indignación.**

Indigno, na. (Del lat. *indignus.*) adj. Que no tiene mérito ni disposición para una cosa. || Que no corresponde á las circunstancias de un sujeto, ó es inferior á la calidad y mérito de la persona con quien se trata.

Índigo. (Del lat. *indĭcus,* de la India.) m. **Añil.**

Indijado, da. adj. ant. Adornado con dijes.

Indiligencia. (Del lat. *indiligentĭa.*) f. Falta de diligencia y de cuidado.

Indio, dia. adj. Natural de la India, ó sea de las Indias Orientales. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || Dícese del antiguo poblador de América, ó sea de las Indias Occidentales, y del que hoy se considera como descendiente de aquél sin mezcla de otra raza. Dícese también de las cosas. *Traje* INDIO, *lengua* INDIA. Apl. á pers., ú. t. c. s. || De color azul. || m. Metal parecido al estaño, pero más fusible y volátil, y que en el espectroscopio presenta una raya azul característica á que debe su nombre. Fué descubierto en 1863 y no tiene aplicaciones conocidas. || **de carga.** El que en las Indias conducía de una parte á otra las cargas, supliendo de esta suerte la falta de mulas y caballos. || **sangley. Indio** chino que pasa á comerciar á Filipinas. || **¿Somos indios?** expr. fam. con que se reconviene á uno cuando quiere engañar ó cree no le entienden lo que dice.

Indirecta. (De *indirecto.*) f. Dicho ó medio indirecto de que uno se vale para no significar explícita ó claramente una cosa, y darla, sin embargo, á entender. || **del padre Cobos.** fam. Explícita y rotunda manifestación ó declaración de aquello que se quería ó que, al parecer, se debía dar á entender embozada ó indirectamente.

Indirectamente. adv. m. De un modo indirecto.

Indirecto, ta. (Del lat. *indirectus.*) adj. Que no va rectamente á un fin, aunque se encamine á él.

Indisciplina. (Del lat. *indisciplina.*) f. Falta de disciplina.

Indisciplinable. (De *in* priv. y *disciplinar,* enseñar.) adj. Incapaz de disciplina.

Indisciplinado, da. (Del lat. *indisciplinātus.*) adj. Falto de disciplina.

Indisciplinarse. r. Quebrantar la disciplina.

Indiscreción. f. Falta de discreción y de prudencia.

Indiscretamente. adv. m. Sin discreción ni prudencia.

Indiscreto, ta. (Del lat. *indiscrētus.*) adj. Imprudente, que obra sin discreción. Ú. t. c. s. || Que se hace sin discreción.

Indisculpable. adj. Que no tiene disculpa. || fig. Que difícilmente puede disculparse.

Indiscutible. adj. No discutible.

Indisolubilidad. f. Calidad de indisoluble.

Indisoluble. (Del lat. *indissolubĭlis.*) adj. Que no se puede disolver ó desatar.

Indisolublemente. adv. m. De un modo indisoluble.

Indispensable. adj. Que no se puede dispensar. || Que es necesario ó muy regular que suceda.

Indispensablemente. adv. m. Forzosa y precisamente.

Indisponer. a. Privar de la disposición conveniente, ó quitar la preparación necesaria para una cosa. Ú. t. c. r. || **Malquistar.** Ú. m. c. r. INDISPONERSE *con uno.* ||

Causar indisposición ó falta de salud. || r. Experimentarla.

Indisposición. f. Falta de disposición y de preparación para una cosa. || Desazón ó falta no muy grave de salud.

Indispuesto, ta. p. p. irreg. de **Indisponer.** || adj. Que se siente algo malo ó con alguna novedad ó alteración en la salud.

Indisputable. (Del lat. *indisputabĭlis.*) adj. Que no admite disputa.

Indispu tablemente. adv. m. Sin disputa.

Indistinguible. adj. Que no se puede distinguir. || fig. Muy difícil de distinguir.

Indistintamente. adv. m. Sin distinción.

Indistinto, ta. (Del lat. *indistinctus.*) adj. Que no se distingue de otra cosa. || Que no se percibe clara y distintamente.

Individuación. f. **Individualidad.**

Individual. adj. Perteneciente ó relativo al individuo. || Particular, propio y característico de una cosa.

Individualidad. (De *individual.*) f. Calidad particular de una cosa, por la que se da á conocer ó se señala singularmente.

Individualismo. (De *individual.*) m. Aislamiento y egoísmo de cada cual, en los afectos, en los intereses, en los estudios, etc. || Sistema filosófico que considera al individuo como fundamento y fin de todas las leyes y relaciones morales y políticas.

Individualista. adj. Que practica el individualismo. Ú. t. c. s. || Partidario del individualismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al individualismo.

Individualizar. a. **Individuar.**

Individualmente. adv. m. Con individualidad. || Con unión estrecha é inseparable.

Individuar. (De *individuo.*) a. Especificar una cosa, tratar de ella con particularidad y por menor. || Determinar individuos comprendidos en la especie.

Individuidad. (Del lat. *individuitas.*) f. ant. **Individualidad.**

Individuo, dua. (Del lat. *individŭus.*) adj. **Individual.** || **Indivisible.** || m. Cada ser organizado, sea animal ó vegetal, respecto de la especie á que pertenece. || Persona perteneciente á una clase ó corporacion. INDIVIDUO *del Consejo de Estado, de la Real Academia Española.* || fam. Persona cuyo nombre y condición se ignoran ó no se quieren decir. || fam. La propia persona ú otra, con abstracción de las demás. *Tomás cuida bien de su* INDIVIDUO. || **vago.** El indeterminado é incierto.

Indivisamente. adv. m. Sin división.

Indivisibilidad. f. Calidad de indivisible.

Indivisible. (Del lat. *indivisibĭlis.*) adj. Que no puede ser dividido.

Indiviso, sa. (Del lat. *indivīsus.*) adj. No separado ó dividido en partes.

Indiyudicable. (Del lat. *in* priv. y *diiudicāre,* formar juicio, juzgar.) adj. ant. Que no se puede ó no se debe juzgar.

Indo, da. (Del lat. *indus.*) adj. **Indio,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Indócil. (Del lat. *indocĭlis.*) adj. Que no tiene docilidad.

Indocilidad. f. Falta de docilidad.

Indoctamente. adv. m. Con ignorancia; de modo que revele falta de saber ó instrucción.

Indocto, ta. (Del lat. *indoctus.*) adj. No docto ni instruído.

Indoctrinado, da. adj. ant. Que carece de doctrina ó enseñanza.

Indocumentado, da. adj. Dícese de quien carece ó no lleva consigo documento oficial que identifique su persona.

Indoeuropeo, a. adj. Dícese de cada una de las razas y lenguas procedentes de un origen común y extendidas desde la India hasta el occidente de Europa.

Índole. (Del lat. *indŏles.*) f. Condición é inclinación natural propia de cada uno.

Indolencia. (Del lat. *indolentia.*) f. Calidad de indolente.

Indolente. (De *indolencia.*) adj. Insensible á los objetos que mueven regularmente á otras personas. || Flojo, perezoso.

Indolentemente. adv. m. Con indolencia.

Indomable. (Del lat. *indomabĭlis.*) adj. Que no se puede domar.

Indomado, da. adj. Que está sin domar ó reprimir.

Indomesticable. adj. Que no se puede domesticar.

Indoméstico, ca. adj. Que está sin domesticar.

Indómito, ta. (Del lat. *indomĭtus.*) adj. No domado. || Que no se puede domar. || fig. Difícil de sujetar ó reprimir.

Indotación. f. *For.* Falta de dotación.

Indotado, da. (Del lat. *indotātus.*) adj. Que está sin dotar.

Indubitable. (Del lat. *indubitabĭlis.*) adj. **Indudable.**

Indubitablemente. adv. m. **Indudablemente.**

Indubitadamente. adv. m. Ciertamente, sin duda.

Indubitado, da. (Del lat. *indubitātus.*) adj. ant. Cierto y que no admite duda.

Inducción. (Del lat. *inductio.*) f. Acción y efecto de inducir.

Inducia. (Del lat. *induciae.*) f. ant. Tregua ó dilación.

Inducidor, ra. adj. Que induce á una cosa. Ú. t. c. s.

Inducimiento. m. **Inducción,** 1.ª acep.

Inducir. (Del lat. *inducĕre.*) a. Instigar, persuadir, mover á uno. || ant. Ocasionar, causar. || *Fil.* Ascender lógicamente el entendimiento desde el conocimiento de los fenómenos, hechos ó casos, á la ley ó principio que virtualmente los contiene ó que se efectúa en todos ellos uniformemente. || *Fis.* Producir un cuerpo electrizado fenómenos eléctricos en otro situado á cierta distancia de él.

Inductivo, va. (Del lat. *inductīvus.*) adj. Que se hace por inducción. || Perteneciente á ella.

Inductor, ra. adj. Que induce. *Corriente* INDUCTORA, *circuito* INDUCTOR.

Indudable. adj. Que no puede dudarse.

Indudablemente. adv. m. De un modo indudable.

Indulgencia. (Del lat. *indulgentia.*) f. Facilidad en perdonar ó disimular las culpas ó en conceder gracias. || Remisión que hace la Iglesia de las penas debidas por los pecados. || **parcial.** Aquella por la que se perdona parte de la pena. || **plenaria.** Aquella por la que se perdona toda la pena.

Indulgente. (Del lat. *indulgens, indulgentis.*) adj. Fácil en perdonar y disimular los yerros ó en conceder gracias.

Indulgentemente. adv. m. De manera indulgente.

Indultar. (De *indulto.*) a. Perdonar á uno el todo ó parte de la pena que tenía impuesta. || Exceptuarle ó eximirle de una ley u obligación.

Indultario. m. Sujeto que, en virtud de indulto ó gracia pontificia, podía conceder beneficios eclesiásticos.

Indulto. (Del lat. *indultus.*) m. Gracia ó privilegio concedido á uno para que pueda hacer lo que sin él no podria. || Gracia por la cual el superior remite el todo ó parte de una pena, ó exceptúa y exime á uno de la ley ó de otra cualquier obligación.

Indumentaria. (De *indumento.*) f. Estudio de los trajes antiguos.

Indumento. (Del lat. *indumentum;* de *indŭĕre,* vestir.) m. ant. **Vestidura.**

Induración. (Del lat. *indurātum,* supino de *indurāre,* endurecer.) f. ant. **Endurecimiento.**

Industria. (Del lat. *industria.*) f. Maña y destreza ó artificio para hacer una cosa. || Conjunto de operaciones materiales necesarias para la obtención y transformación de algún producto natural. || Suma y conjunto de las **industrias** de uno mismo ó de varios géneros, de todo un país ó de parte de él. *La* INDUSTRIA *algodonera, la agrícola; la* INDUSTRIA *española, la catalana.* || **De industria.** m. adv. De intento, de propósito.

Industrial. adj. Perteneciente á la industria. || m. El que vive del ejercicio de una industria.

Industriar. (De *industria.*) a. Instruir, enseñar, amaestrar á uno. Ú. t. c. r.

Industriosamente. adv. m. Con industria y maña. || ant. **De industria.**

Industrioso, sa. (Del lat. *industriōsus.*) adj. Que obra con industria. || Que se hace con industria.

Inebriar. (Del lat. *inebriāre.*) a. ant. **Embriagar.**

Inebriativo, va. (De *inebriar.*) adj. ant. **Embriagador.**

Inedia. (Del lat. *inedĭa.*) f. Estado de una persona que está sin comer ni beber por más tiempo del regular.

Inédito, ta. (Del lat. *inedĭtus.*) adj. Escrito y no publicado.

Inefabilidad. (Del lat. *ineffabilĭtas.*) f. Calidad de inefable.

Inefable. (Del lat. *ineffabĭlis;* de *in* priv. y *effāri,* hablar, referir.) adj. Que con palabras no se puede explicar.

Inefablemente. adv. m. Sin poderse explicar.

Ineficacia. (Del lat. *inefficacĭa.*) f. Falta de eficacia y actividad.

Ineficaz. (Del lat. *inefficax.*) adj. No eficaz.

Ineficazmente. adv. m. Sin eficacia.

Inelegante. (Del lat. *inelĕgans, inelegantis.*) adj. No elegante.

Ineluctable. adj. Dícese de aquello contra lo cual no puede lucharse; inevitable.

Ineludible. adj. Que no se puede eludir.

Inenarrable. (Del lat. *inenarrabĭlis.*) adj. Inefable.

Inepcia. (Del lat. *ineptĭa.*) f. **Necedad.**

Ineptamente. adv. m. Sin aptitud ni proporción; neciamente.

Ineptitud. (Del lat. *ineptitūdo.*) f. Inhabilidad, falta de aptitud ó de capacidad.

Inepto, ta. (Del lat. *ineptus.*) adj. No apto ó á propósito para una cosa. || Necio ó incapaz. Ú. t. c. s.

Inequívoco, ca. adj. Que no admite duda ó equivocación.

Inercia. (Del lat. *inertĭa.*) f. Flojedad, desidia, inacción. || *Mec.* Incapacidad de los cuerpos para salir del estado de reposo, para cambiar las condiciones de su movimiento, ó para cesar en él sin la aplicación ó intervención de alguna fuerza.

Inerme. (Del lat. *inermis.*) adj. Que está sin armas.

Inerrable. (Del lat. *inerrabĭlis.*) adj. Que no se puede errar.

Inerrante. (Del lat. *inerrans, inerrantis.*) adj. *Astron.* Fijo y sin movimiento.

Inerte. (Del lat. *iners, inertis.*) adj. Inactivo, ineficaz, estéril, inútil. || Flojo, desidioso.

Inervación. f. *Fisiol.* Influencia nerviosa.

Inescrutable. (Del lat. *in* negat. y *scrutabĭlis,* que se puede investigar.) adj. Que no se puede saber ni averiguar.

Inescudriñable. adj. **Inescrutable.**

Inesperadamente. adv. m. Sin esperarse.

Inesperado, da. adj. Que sucede sin esperarse.

Inestimabilidad. f. Calidad de inestimable.

Inestimable. (Del lat. *inaestimabilis.*) adj. Incapaz de ser estimado como corresponde.

Inestimado, da. (Del lat. *inaestimātus.*) adj. *For.* Que está sin apreciar ni tasar.

Inevitable. (Del lat. *inevitabilis.*) adj. Que no se puede evitar.

Inevitablemente. adv. m. Sin poderse evitar.

Inexactamente. adv. m. Con inexactitud; de manera inexacta.

Inexactitud. f. Falta de exactitud.

Inexacto, ta. (De *in* negat. y *exacto.*) adj. Que carece de exactitud.

Inexcusable. (Del lat. *inexcusabilis.*) adj. Que no se puede excusar.

Inexcusablemente. adv. m. Sin excusa.

Inexhausto, ta. (Del lat. *inexhaustus.*) adj. Que por su abundancia ó plenitud no se agota ni se acaba.

Inexistencia. (De *inexistente,* 1.er art.) f. ant. Existencia de una cosa en otra.

Inexistencia. f. Falta de existencia.

Inexistente. (Del lat. *inexistens, inexistentis;* de *in,* en, y *existens,* existente.) adj. ant. Que existe en otro.

Inexistente. (De *in* negat. y *existente.*) adj. Que carece de existencia.

Inexorable. (Del lat. *inexorabilis.*) adj. Que no se deja vencer de los ruegos.

Inexorablemente. adv. m. De un modo inexorable.

Inexperiencia. (Del lat. *inexperientia.*) f. Falta de experiencia.

Inexperto, ta. (Del lat. *inexpertus.*) adj. Falto de experiencia. Ú. t. c. s.

Inexpiable. (Del lat. *inexpiabĭlis.*) adj. Que no se puede expiar.

Inexplicable. (Del lat. *inexplicabilis.*) adj. Que no se puede explicar.

Inexplorado, da. (Del lat. *inexplorātus.*) adj. No explorado.

Inexpugnable. (Del lat. *inexpugnabĭlis.*) adj. Que no se puede tomar ó conquistar á fuerza de armas. || fig. Que no se deja vencer ni persuadir.

Inextinguible. (Del lat. *inextinguibĭlis.*) adj. No extinguible. || fig. De perpetua ó larga duración.

In extremis. loc. lat. En los últimos instantes de la existencia; y así, del que está á punto de morir, se dice que *está* IN EXTREMIS.

Inextricable. (Del lat. *inextricabilis.*) adj. Difícil de desenredar; muy intrincado y confuso.

In facie Ecclesiae. (Lit., *en presencia de la Iglesia.*) expr. lat. que se usa hablando del santo sacramento del matrimonio, cuando se celebra públicamente y con las ceremonias establecidas.

Infacundo, da. (Del lat. *infacundus.*) adj. No facundo, ó que no halla fácilmente palabras para explicarse.

Infalibilidad. f. Calidad de infalible.

Infalible. (De *in* negat. y *falible.*) adj. Que no puede engañar ni engañarse. || Seguro, cierto, indefectible.

Infaliblemente. adv. m. De un modo infalible.

Infamación. (Del lat. *infamatĭo.*) f. Acción y efecto de infamar.

Infamador, ra. (Del lat. *infamātor.*) adj. Que infama. Ú. t. c. s.

Infamante. p. a. de **Infamar.** Que infama.

Infamar. (Del lat. *infamāre.*) a. Quitar la fama, honra y estimación á una persona ó cosa personificada. Ú. t. c. r.

Infamativo, va. adj. Dícese de lo que infama ó puede infamar.

Infamatorio, ria. adj. Dícese de lo que infama.

Infame. (Del lat. *infāmis.*) adj. Que carece de honra, crédito y estimación. Ú. t. c. s. || Malo y despreciable.

Infamemente. adv. m. Con infamia.

Infamia. (Del lat. *infamia.*) f. Descrédito, deshonra. || Maldad, vileza en cualquier línea. || **Purgar la infamia.** fr. *For.* Decíase del reo cómplice en un delito, que, habiendo declarado contra su compañero, no se tenía por testigo idóneo, por estar infamado del delito, y poniéndole en el tormento y ratificando allí su declaración, se decía que purgaba la **infamia,** y quedaba válida la declaración.

Infamidad. f. ant. **Infamia.**

Infamoso, sa. (De *infamia.*) adj. ant. **Infamatorio.**

Infancia. (Del lat. *infantĭa.*) f. Edad del niño desde que nace hasta los siete años. || fig. Primer estado de una cosa, después de su nacimiento ó erección. *La* INFANCIA *del mundo, de un reino, de una institución.*

Infando, da. (Del lat. *infandus.*) adj. Torpe é indigno de que se hable de ello.

Infanta. (De *infante.*) f. Niña que aún no ha llegado á los siete años de edad. || Cualquiera de las hijas legítimas del rey. || Mujer de un infante.

Infantado. m. Territorio destinado para la manutención de un infante ó infanta, hijos de reyes.

Infantazgo. m. ant. **Infantado.**

Infante. (Del lat. *infans, infantis.*) m. Niño que aún no ha llegado á la edad de siete años. || Cualquiera de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos después del primogénito. || Hasta los tiempos de don Juan I, se llamó también así el hijo primogénito del rey. Se solía añadir **heredero,** ó **primogénito heredero.** || Soldado que sirve á pie. || **Infante de coro.** || ant. Descendiente de casa y sangre real. *Los* INFANTES *de Lara.* || f. ant. **Infanta,** 2.ª acep. || **de coro.** En algunas catedrales, muchacho que sirve en el coro y en varios ministerios de la iglesia, con manto y roquete.

Infantería. (De *infante,* soldado á pie.) f. ropa que sirve á pie en la milicia. || **de línea.** La que, en regimientos, batallones, y aun en agrupaciones menores, combate ordinariamente en masa como cuerpo principal de las batallas. || **de marina.** La destinada á dar la guarnición á los buques de guerra, arsenales y departamentos marítimos. || **ligera.** La que con preferencia sirve en guerrillas, avanzadas y descubiertas. || **Ir,** ó **quedar,** uno **de infantería.** fr. fig. y fam. Andar á pie el que iba á caballo, ó cuando otros van á caballo.

Infanticida. (Del lat. *infanticĭda;* de *infans, infantis,* niño, y *caedĕre,* matar.) adj. Dícese del que mata á un niño ó infante. Ú. m. c. s.

Infanticidio. (Del lat. *infanticidĭum.*) m. Muerte dada violentamente á un niño ó infante.

Infantil. (Del lat. *infantĭlis.*) adj. Perteneciente á la infancia.

Infanzón. (Del b. lat. *infantĭo;* del lat. *infans.*) m. Hijodalgo que en sus heredamientos tenía potestad y señorío limitados.

Infanzonado, da. adj. Propio del infanzón ó perteneciente á él.

Infanzonazgo. m. Territorio ó solar del infanzón.

Infanzonía. f. Calidad de infanzón.

Infarto. (Del lat. *infarctus,* acción de rellenar ó de engordar.) m. *Med.* Hinchazón ú obstrucción de un órgano ó parte del cuerpo.

Infatigable. (Del lat. *infatigabilis.*) adj. Incansable.

Infatigablemente. adv. m. Sin fatigarse.

Infatuación. f. Acción y efecto de infatuar ó infatuarse.

Infatuar. (Del lat. *infatuāre.*) a. Volver á uno fatuo, engreirle. Ú. t. c. r.

Infaustamente. adv. m. Con desgracia ó infelicidad.

Infausto, ta. (Del lat. *infaustus.*) adj. Desgraciado, infeliz.

Infebril. adj. Sin fiebre.

Infección. (Del lat. *infectĭo.*) f. Acción y efecto de inficionar.

Infeccioso, sa. adj. Que es causa de infección. *Foco* INFECCIOSO.

Infecir. (Del lat. *inficĕre.*) a. ant. **Inficionar.**

Infectar. (De *infecto.*) a. **Inficionar.** Ú. t. c. r.

Infectivo, va. (Del lat. *infectīvus.*) adj. Dícese de lo que inficiona ó puede inficionar.

Infecto, ta. (Del lat. *infectus.*) p. p. irreg. de **Infecir.** || adj. Inficionado, contagiado, pestilente, corrompido.

Infecundarse. r. ant. Hacerse infecundo.

Infecundidad. (Del lat. *infecunditas.*) f. Falta de fecundidad.

Infecundo, da. (Del lat. *infecundus.*) adj. No fecundo.

Infelice. adj. poét. **Infeliz.**

Infelicemente. adv. m. **Infelizmente.**

Infelicidad. (Del lat. *infelicitas.*) f. **Desgracia,** 1.ª acep.

Infeliz. (Del lat. *infēlix, infelīcis.*) adj. **Desgraciado.** Ú. t. c. s. || fam. Bondoso y apocado. Ú. t. c. s.

Infelizmente. adv. m. Con infelicidad.

Inferencia. (De *inferir.*) f. **Ilación.**

Inferior. (Del lat. *inferior.*) adj. Que está debajo de otra cosa ó más bajo que ella. || Que es menos que otra cosa en su calidad ó en su cantidad. || Dícese de la persona sujeta á otra. Ú. t. c. s.

Inferioridad. f. Calidad de inferior. || Situación de una cosa que está más baja que otra ó debajo de ella.

Inferir. (Del lat. *inferre.*) a. Sacar consecuencia ó inducir una cosa de otra. || Llevar consigo, ocasionar, conducir á un resultado. || Tratándose de ofensas, agravios, heridas, etc., hacerlos ó causarlos.

Infernáculo. m. Juego de muchachos que consiste en sacar de varias divisiones trazadas en el suelo un tejo á que se da con un pie, llevando el otro en el aire y cuidando de no pisar las rayas y de que el tejo no se detenga en ellas.

Infernal. (Del lat. *infernālis.*) adj. Que es del infierno ó perteneciente á él. || V. **Piedra infernal.** || fig. Muy malo, dañoso ó perjudicial en su línea.

Infernar. (De *infierno.*) a. Ocasionar á uno la pena del infierno ó su condenación. fig. Inquietar, perturbar, irritar.

Infierno, na. (Del lat. *infernus.*) adj. poét. **Infernal.**

Infestación. (Del lat. *infestatĭo.*) f. Acción y efecto de infestar ó infestarse.

Infestar. (Del lat. *infestāre.*) a. Inficionar, apestar. Ú. t. c. r. || Causar daños y estragos con hostilidades y correrías. || Causar estragos y molestias los animales y las plantas advenedizas en los campos cultivados, y aun en las casas.

Infesto, ta. (Del lat. *infestus.*) adj. poét. Dañoso, perjudicial.

Infeudación. f. **Enfeudación.**

Infeudar. a. **Enfeudar.**

Inficiente. (Del lat. *inficiens, inficientis.*) p. a. ant. de **Infecir.** Que inficiona.

Inficionar. (Del lat. *inficĕre.*) a. Corromper, contagiar. Ú. t. c. r. || fig. Corromper con malas doctrinas ó ejemplos. Ú. t. c. r.

Infidel. adj. ant. **Infiel,** 2.ª acep. Usáb. t. c. s.

Infidelidad. (Del lat. *infidelitas.*) f. Falta de fidelidad; deslealtad. || Carencia de la fe católica. || Conjunto y universidad de los infieles que no conocen la fe católica.

Infidelísimo, ma. (Del lat. *infidelissimus.*) adj. sup. de **Infiel.**

Infidencia. (Del lat. *in* priv. y *fidentia*, confianza.) f. Falta á la confianza y fe debida á otro.

Infidente. adj. Que comete infidencia. Ú. t. c. s.

Infido, da. (Del lat. *infidus.*) adj. ant. Infiel, desleal.

Infiel. (Del lat. *infidēlis.*) adj. Falto de fidelidad; desleal. || Que no profesa la fe verdadera. Ú. t. c. s. || Falto de puntualidad y exactitud. *Intérprete, imagen, relación,* INFIEL.

Infielmente. adv. m. Con infidelidad.

Infierno. (Del lat. *infernus*; de *infer*, inferior, debajo de.) m. Lugar destinado por la divina justicia para eterno castigo de los malos. Ú. t. en pl. || Tormento y castigo de los condenados. || Uno de los cuatro novísimos ó postrimerías del hombre. || Lugar adonde creían los paganos que iban las almas después de la muerte. Ú. t. en pl. || Limbo ó seno de Abraham donde estaban detenidas las almas de los justos esperando la redención. || En algunas órdenes religiosas que deben por instituto comer de viernes, hospicio ó refectorio donde se come de carne. || Lugar ó cóncavo debajo de tierra, en que sienta la rueda y artificio con que se mueve la máquina de la tahona. || Pilón adonde van las aguas que se han empleado en escaldar la pasta de la aceituna para apurar todo el aceite que contiene, en el cual, reposadas aquéllas, se recoge uno de inferior calidad. || fig. y fam. Lugar en que hay mucho alboroto y discordia. || fig. y fam. La misma discordia. || **Anda, ó vete, al infierno.** expr. fam. de ira, con que se suele rechazar á la persona que importuna y molesta inconsideradamente.

Infiesto, ta. (De *in* y *fastigāre*, elevar á lo alto.) adj. ant. Inhiesto, enhiesto, levantado, derecho.

Infigurable. adj. Que no puede tener figura corporal ni representarse con ella.

Infiltración. f. Acción y efecto de infiltrar ó infiltrarse.

Infiltrar. (De *in*, en, y *filtrar.*) a. Introducir suavemente un líquido entre los poros de un sólido. Ú. t. c. r. || fig. Infundir en el ánimo ideas, nociones ó doctrinas. Ú. t. c. r.

Ínfimo, ma. (Del lat. *infimus*, sup. de *inférus*, inferior.) adj. Que en su situación está muy bajo. || En el orden y graduación de las cosas, dícese de la que es última y menos que las demás. || Más vil y despreciable en cualquier línea.

Infingido, da. adj. ant. **Fingido.**

Infingidor, ra. adj. ant. Que finge.

Infinible. (Del lat. *infinibĭlis.*) adj. ant. Que no se acaba ó no puede tener fin.

Infinidad. (Del lat. *infinitas.*) f. Calidad de infinito. || fig. Gran número y muchedumbre de cosas ó personas.

Infinitamente. adv. m. De un modo infinito.

Infinitesimal. adj. *Mat.* Aplícase á las cantidades infinitamente pequeñas. || *Mat.* V. **Cálculo infinitesimal.**

Infinitivo. (Del lat. *infinitivus.*) adj. *Gram.* V. **Modo infinitivo.** U. t. c. s. || m. *Gram.* Presente de **infinitivo**, ó sea voz que da nombre al verbo.

Infinito, ta. (Del lat. *infinitus.*) adj. Que no tiene ni puede tener fin ni término. || Muy numeroso, grande y excesivo en cualquiera línea. adv. m. Excesivamente, muchísimo.

Infinitud. (Del lat. *infinitūdo.*) f. **Infinidad,** 1.ª acep.

Infinta. (Del lat. *in* intens. y *ficta*, fingida.) f. ant. **Fingimiento.**

Infintosamente. adv. m. ant. Fingidamente, con engaño.

Infintoso, sa. (De *infinta*) adj. ant. Fingido, disimulado, engañoso.

Infintuosamente. adv. m. ant. Fingidamente, con engaño.

Infirmar. (Del lat. *infirmāre*, debilitar, anular.) a. ant. Disminuir, minorar el valor y eficacia de una cosa. || *For.* **Invalidar.**

Inflación. (Del lat. *inflatio.*) f. Acción y efecto de inflar. || fig. Engreimiento y vanidad.

Inflamable. adj. Fácil de inflamarse.

Inflamación. (Del lat. *inflammatio.*) f. Acción y efecto de inflamar ó inflamarse. || Ardor, calor preternatural en el cuerpo animal, que muchas veces viene juntamente con tumor ó hinchazón.

Inflamamiento. m. ant. **Inflamación.**

Inflamar. (Del lat. *inflammāre.*) a. Encender una cosa levantando llama. Ú. t. c. r. || fig. Acalorar, enardecer las pasiones y afectos del ánimo. Ú. t. c. r. || r. Ponerse una cosa de color bermejo parecido al de la llama. || Enardecerse una parte del cuerpo del animal tomando un color encendido.

Inflamatorio, ria. adj. *Med.* Que causa inflamación. || *Med.* Que procede del estado de inflamación.

Inflamiento. m. **Inflación.**

Inflar. (Del lat. *inflāre*; de *in*, en, y *flare*, soplar.) a. Hinchar una cosa con aire ú otra substancia aeriforme. Ú. t. c. r. || fig. Ensoberbecer, engreír. Ú. m. c. r.

Inflativo, va. adj. Que infla ó tiene virtud de inflar.

Inflexibilidad. f. Calidad de inflexible. || fig. Constancia y firmeza de ánimo para no conmoverse ni doblegarse.

Inflexible. (Del lat. *inflexibĭlis.*) adj. Incapaz de torcerse ó de doblarse. || fig. Que por su firmeza y constancia de ánimo no se conmueve ni se doblega, ni desiste de su propósito.

Inflexiblemente. adv. m. Con inflexibilidad.

Inflexión. (Del lat. *inflexio.*) f. Torcimiento ó comba de una cosa que estaba derecha. || Hablando de la voz, elevación ó atenuación que se hace con ella, quebrándola ó pasando de un tono á otro. || *Geom.* Cambio de una curva convexa en cóncava, ó viceversa. || *Gram.* Cada una de las terminaciones del verbo en sus diferentes modos, tiempos, números y personas, del pronombre en sus casos y de las demás partes variables de la oración en sus géneros y números.

Inflicto, ta. (Del lat. *inflictus.*) p. p. irreg. ant. de **Infligir.**

Infligir. (Del lat. *infligĕre*, herir, golpear.) a. Hablando de castigos y penas corporales, imponerlas, condenar á ellas.

Inflorescencia. (Del lat. *inflorescĕre*, comenzar á florecer.) f. *Bot.* Orden ó forma con que aparecen colocadas las flores al brotar en las plantas. INFLORESCENCIA *en umbela, en espiga, en racimo, en ramillete.*

Influencia. (De *influente.*) f. Acción y efecto de influir. || fig. Poder, valimiento, autoridad de una persona para con otra ú otras ó para intervenir en un negocio. || fig. Gracia é inspiración que Dios envía interiormente á las almas.

Influente. (Del lat. *influens, influentis.*) p. a. de **Influir.** Que influye.

Influir. (Del lat. *influĕre.*) a. Causar ciertos efectos unos cuerpos en otros; como el Sol sobre la Tierra. || fig. Ejercer predominio ó fuerza moral en el ánimo una persona ó cosa. || fig. Contribuir con más ó menos eficacia al éxito de un negocio. || fig. Inspirar ó comunicar Dios algun efecto ó don de su gracia.

Influjo. (Del lat. *influxus.*) m. **Influencia.**

Influyente. p. a. de **Influir. Influente.**

Infolio. m. Libro en folio.

Inforciado. (Del b. lat. *infortiātus*, reforzado.) m. Segunda parte del Digesto ó Pandectas de Justiniano.

Información. (Del lat. *informatio.*) f. Acción y efecto de informar ó informarse. || Averiguación jurídica y legal de un hecho ó delito. || Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en un sujeto para un empleo ú honor. Ú. m. en pl. || ant. fig. Educación, instrucción. || **ad perpétuam, ó ad perpétuam rei memóriam.** *For.* La que se hace judicialmente y á prevención para que conste en lo sucesivo una cosa; como cuando los testigos son viejos ó se han de ausentar. || **de derecho.** *For.* **Información en derecho.** || **de pobre,** ó **de pobreza.** *For.* La que se hace de que uno no tiene bienes, para que no le exijan los derechos que se originan en el seguimiento de un pleito ó recurso. || **de vita et móribus.** La que se hace de la vida y costumbres de aquel que ha de ser admitido en una comunidad ó antes de obtener una dignidad ó cargo. || **en derecho.** *For.* **Papel en derecho.** || **parlamentaria.** Averiguación sobre algún asunto importante encargada á una comisión especial de cualquiera de los Cuerpos colegisladores. || **sumaria.** *For.* La que, por la naturaleza y calidad del negocio, se hace por el juez brevemente y sin las solemnidades que se observan regularmente en las demás **informaciones** jurídicas.

Informador, ra. (Del lat. *informātor.*) adj. Que informa. Ú. t. c. s.

Informal. (De *in* negat. y *formal.*) adj. Que no guarda las reglas y circunstancias prevenidas. || Aplícase también á la persona que en su porte y conducta no observa la conveniente gravedad y puntualidad. Ú. t. c. s.

Informalidad. f. Calidad de informal.

Informalmente. adv. m. Con informalidad; de manera informal.

Informamiento. m. ant. **Información,** 1.ª acep.

Informante. p. a. de **Informar.** Que informa. || m. El que tiene encargo y comisión de hacer las informaciones de limpieza y calidad de uno.

Informar. (Del lat. *informāre.*) a. Enterar, dar noticia de una cosa. Ú. t. c. r. || ant. fig. Formar, perfeccionar á uno por medio de la instrucción y buena crianza. || *Fil.* Dar forma substancial á una cosa. || n. *For.* Hablar en estrados los fiscales y los abogados en cumplimiento de su empleo.

Informativo, va. adj. Dícese de lo que informa ó sirve para dar noticia de una cosa. || *Fil.* Que da forma á una cosa.

Informe. (De *informar.*) m. Noticia ó instrucción que se da de un negocio ó suceso ó acerca de una persona. || *For.* Exposición que hace el letrado ó el fiscal ante el tribunal que ha de fallar el proceso.

Informe. (Del lat. *informis*; de *in* priv. y *forma*, figura.) adj. Que no tiene la forma, figura y perfección que le corresponde.

Informidad. (Del lat. *informitas.*) f. Calidad de informe.

Infortificable. adj. Que no se puede fortificar.

Infortuna. (De *in* priv. y *fortuna.*) f. *Astrol.* Influjo adverso é infausto de los astros.

Infortunadamente. adv. m. Sin fortuna, con desgracia.

Infortunado, da. (Del lat. *infortunātus.*) adj. **Desafortunado.** Ú. t. c. s.

Infortunio. (Del lat. *infortunium.*) m. Suerte desdichada ó fortuna adversa. || Estado desgraciado en que se encuentra una persona.

Infortuno, na. adj. ant. **Desafortunado.**

Infosura. f. *Veter.* Enfermedad de las caballerías que se presenta con dolores en dos ó en los cuatro remos, caracterizada principalmente por el miedo con que pisan.

Infracción. (Del lat. *infractio.*) f. Transgresión, quebrantamiento de una ley, pacto ó tratado.

Infracto, ta. (Del lat. *in* priv. y *fractus,* quebrantado, abatido.) adj. Constante y que no se conmueve fácilmente.

Infractor, ra. (Del lat. *infractor.*) adj. **Transgresor.** Ú. t. c. s.

In fraganti. m. adv. **En flagrante.**

Infrangible. (De *in* negat. y *frangible.*) adj. Que no se puede quebrar ó quebrantar.

Infraoctava. (Del lat. *infra,* debajo de, y de *octava.*) f. Tiempo que abraza los seis días comprendidos entre el primero y el último de la octava de una festividad de la Iglesia.

Infraoctavo, va. adj. Aplícase á cualquiera de los días de la infraoctava.

Infrascripto, ta. adj. **Infrascrito.** Ú. t. c. s.

Infrascrito, ta. (Del lat. *infra,* debajo de, y *scriptus,* escrito.) adj. Que firma al fin de un escrito. Ú. t. c. s. || Dicho abajo ó después de un escrito.

Infrecuente. adj. Que no es frecuente.

Infringir. (Del lat. *infringĕre.*) a. **Quebrantar,** 5.ª acep. Se aplica á las leyes, órdenes, etc.

Infructífero, ra. (De *in* negat. y *fructífero.*) adj. Que no produce fruto. || fig. Que no es de utilidad ni provecho para ningún fin.

Infructuosamente. adv. m. Sin fruto, sin utilidad.

Infructuosidad. (Del lat. *infructuositas.*) f. Calidad de infructuoso.

Infructuoso, sa. (Del lat. *infructuosus.*) adj. Ineficaz, inútil para algún fin.

Infrugífero, ra. (De *in* negat. y *frugífero.*) adj. **Infructífero.**

Ínfulas. (Del lat. *infŭlae.*) f. pl. Adorno de lana blanca, á manera de venda, con dos tiras caídas á los lados, con que se ceñían la cabeza los sacerdotes de los gentiles y los suplicantes y que se ponía sobre las de las víctimas. Usábanlo también en la antigüedad algunos reyes. || Mitra episcopal. || fig. Presunción ó vanidad.

Infundado, da. adj. Que carece de fundamento racional.

Infundibuliforme. (Del lat. *infundibŭlum,* embudo, y *forma,* forma.) adj. *Bot.* De figura de embudo. Dícese de la corola y del cáliz.

Infundir. (Del lat. *infundĕre.*) a. ant. Poner un simple ó medicamento en un licor por cierto tiempo. || fig. Comunicar Dios al alma un don ó gracia. || fig. Causar en el ánimo un impulso moral ó afectivo. INFUNDIR *miedo. fe. cariño.*

Infurción. (Del b. lat. *infortiāre,* reforzar; del lat. *fortis.*) f. Tributo que se pagaba al señor de un lugar en dinero ó especie por razón del solar de las casas.

Infurcioniego, ga. adj. Sujeto al tributo de infurción.

Infurtir. a. **Enfurtir.**

Infurto, ta. p. p. irreg. de **Infurtir.**

Infuscar. (Del lat. *infuscāre;* de *in* y *fuscus,* obscuro.) a. ant. Ofuscar, obscurecer.

Infusibilidad. f. Calidad de infusible.

Infusible. (De *in* negat. y *fusible.*) adj. Que no puede fundirse ó derretirse.

Infusión. (Del lat. *infusio.*) f. Acción y efecto de infundir. || Hablando del sacramento del bautismo, acción de echar el agua sobre el que se bautiza. || *Farm.* Acción de extraer de las substancias orgánicas las partes solubles en agua, á una temperatura mayor que la del ambiente y menor que la del agua hirviendo. || *Farm.* Producto líquido así obtenido. || **Estar** uno **en infusión para** una cosa. fr. fig. y fam. Hallarse en aptitud y disposición para conseguirla en breve.

Infuso, sa. (Del lat. *infūsus.*) p. p. irreg. de **Infundir.** Hoy sólo tiene uso hablando de las gracias y dones que Dios infunde en el alma. *Ciencia* INFUSA.

Infusorio. (Del lat. *infusorium.*) adj. Dícese de los animalillos imperceptibles á la vista natural que viven en los líquidos. Ú. t. c. s. m.

Inga. m. **Inca.**

Inga. (De *ignea.*) adj. V. **Piedra inga.** Ú. t. c. s.

Ingenerable. (De *in* negat. y *generable.*) adj. Que no puede ser engendrado.

Ingeniar. (De *ingenio.*) a. Trazar ó inventar ingeniosamente. || r. Discurrir con ingenio trazas y modos para conseguir una cosa ó ejecutarla.

Ingeniatura. f. fam. Industria y arte con que se ingenia uno y procura su bien.

Ingeniería. f. Ciencia y arte del ingeniero.

Ingeniero. m. Facultativo que profesa la ciencia y el arte de construir y manejar ingenios ó máquinas, ó de trazar y ejecutar obras que no pertenecen exclusivamente á la arquitectura civil. || ant. El que discurre con ingenio las trazas y modos de conseguir ó ejecutar una cosa. || **agrónomo.** El que entiende en el fomento, calificación y medición de las fincas rústicas y en cuanto se refiere á la práctica de la agricultura y dirección de las construcciones rurales. || **civil.** El que pertenece á cualquiera de los cuerpos facultativos no militares dedicados á trabajos y obras públicas. || **de caminos, canales y puertos.** El que entiende en la traza, ejecución y conservación de los caminos, canales y puertos y de otras obras relacionadas con ellos. || **de la armada,** ó **de marina.** El que tiene á su cargo proyectar, hacer y conservar toda clase de construcciones navales. || **de minas.** El que entiende en el laboreo de las minas y en la construcción y dirección de las fábricas en que se benefician los minerales. || **de montes.** El que entiende en la cría, cultivo y aprovechamiento de los montes. || **general.** Jefe superior del cuerpo de **ingenieros** militares, llamado después **director,** ó **inspector, general de ingenieros.** || **industrial.** El que entiende en todo lo concerniente á la industria fabril. || **mecánico.** El que tiene los conocimientos necesarios para trazar y construir toda clase de máquinas y artefactos, y establecer y dirigir las industrias que dependen de las artes mecánicas. || **militar.** El que pertenece al cuerpo de **ingenieros** del ejército, que proyecta y ejecuta las construcciones militares de toda especie, cuida de su conservación en tiempo de paz y tiene á su cargo en campaña los trabajos de sitio y defensa y cuantas obras necesitan las tropas para acantonarse, comunicarse entre sí, marchar y combatir al enemigo. || **naval. Ingeniero de la armada.** || **químico.** El que posee los conocimientos especiales para la confección de productos químicos y para establecer y dirigir las industrias relacionadas con la química.

Ingenio. (Del lat. *ingenium.*) m. Facultad en el hombre para discurrir é inventar con prontitud y facilidad. || Sujeto dotado de esta facultad. *Comedia famosa de un* INGENIO *de esta corte.* || Intuición, entendimiento, facultades poéticas y creadoras. || Industria, maña y artificio de uno para conseguir lo que desea. || Máquina ó artificio mecánico. || Cualquiera máquina ó artificio de guerra para ofender y defenderse. || Instrumento usado por los encuadernadores para cortar los cantos de los libros, compuesto de dos largueros de madera paralelos, de unos cuarenta centímetros de longitud, uno de los cuales tiene asegurada por la parte interior una cuchilla horizontal y ambos van unidos por un husillo que los aproxima gradualmente á medida del movimiento alternativo que se da al armazón sobre las teleras de la prensa donde el libro está sujeto. || **de azúcar.** Conjunto de aparatos para exprimir la caña y obtener el azúcar. || Finca que contiene el cañaveral y las oficinas de beneficio. || **Afilar,** ó **aguzar,** uno **el ingenio.** fr. fig. Aplicar atentamente la inteligencia para salir de una dificultad.

Ingeniosamente. adv. m. Con ingenio.

Ingeniosidad. f. Calidad de ingenioso.

Ingenioso, sa. (Del lat. *ingeniōsus.*) adj. Que tiene ingenio. || Hecho con ingenio.

Ingénito, ta. (Del lat. *ingenitus.*) adj. No engendrado. || Connatural y como nacido con uno.

Ingente. (Del lat. *ingens, ingentis.*) adj. Muy grande.

Ingenuamente. adv. m. Con ingenuidad ó sinceridad.

Ingenuidad. (Del lat. *ingenuitas.*) f. Sinceridad, buena fe, candor, realidad en lo que se hace ó se dice. || *For.* Estado ó condición del que ha nacido libre, en contraposición al estado y condición del que ha conseguido su libertad por ahorro ó manumisión.

Ingenuo, nua. (Del lat. *ingenĭus.*) adj. Real, sincero, candoroso, sin doblez. || *For.* Que nació libre y no ha perdido su libertad. Ú. t. c. s.

Ingerencia. f. Acción y efecto de ingerirse.

Ingeridura. (De *ingerir.*) f. Parte por donde se ha injertado el árbol.

Ingerir. (Del lat. *ingerĕre.*) a. Introducir una cosa en otra, incorporándola con ella. || fig. Incluir una cosa en otra, haciendo mención de ella. || r. Entremeterse, introducirse en una dependencia ó negocio.

Ingina. (Del lat. *in,* en, y *genae,* mejillas.) f. **Quijada.**

Ingle. (Del lat. *inguen.*) f. Parte del cuerpo, en que se juntan los muslos con el vientre.

Inglés, sa. adj. Natural de Inglaterra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || V. **Letra inglesa.** || m. Lengua **inglesa.** || Cierta tela usada antiguamente. || **Á la inglesa.** m. adv. Al uso de Inglaterra.

Inglesismo. m. **Anglicismo.**

Inglete. (Del fr. *anglet.*) m. Ángulo de cuarenta y cinco grados que con cada uno de los catetos forma la hipotenusa del cartabón.

Inglosable. adj. Que no se puede glosar.

Ingobernable. adj. Que no se puede gobernar.

Ingratamente. adv. m. Con ingratitud.

Ingratitud. (Del lat. *ingratitūdo.*) f. Desagradecimiento, olvido ó desprecio de los beneficios recibidos.

Ingrato, ta. (Del lat. *ingrātus.*) adj. Desagradecido, que olvida ó desconoce los beneficios recibidos. || Desapacible, áspero, desagradable.

Ingrediente. (Del lat. *ingrediens, ingredientis,* p. a. de *ingrĕdi,* entrar en.) m. Cualquiera cosa que entra con otras en un remedio, bebida, guisado ú otro compuesto.

Ingresar. (De *ingreso.*) n. **Entrar,** 1.ª acep. Dícese por lo común de las cosas y más generalmente del dinero. *Hoy* HAN INGRESADO *en caja diez mil pesetas.*

Ingreso. (Del lat. *ingressus.*) m. Acción de ingresar. || **Entrada,** 1.ª y 9.ª aceps. || Caudal que entra en poder de uno, y que es de cargo en las cuentas. || **Pie de altar.**

Inguinal. (Del lat. *inguinālis.*) adj. **Inguinario.**

Inguinario, ria. (Del lat. *inguen, inguinis*, ingle.) adj. Perteneciente á las ingles.

Ingurgitación. (Del lat. *ingurgitatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de ingurgitar.

Ingurgitar. (Del lat. *ingurgitare*, de *in*, en, y *gurges, gurgitis*, abismo, sima.) a. *Med.* **Engullir.**

Ingustable. (Del lat. *ingustabilis.*) adj. Que no se puede gustar á causa de su mal sabor.

Inhábil. (Del lat. *inhabilis.*) adj. Falto de habilidad, talento é instrucción. || Que no tiene las calidades y condiciones necesarias para hacer una cosa. || Que por una tacha ó delito no puede obtener ó servir un cargo, empleo ó dignidad.

Inhabilidad. (De *inhábil.*) f. Falta de habilidad, talento ó instrucción. || Defecto ó impedimento para ejercer ú obtener un empleo ú oficio.

Inhabilitación. f. Acción y efecto de inhabilitar ó inhabilitarse.

Inhabilitamiento. m. ant. **Inhabilitación.**

Inhabilitar. a. Declarar á uno inhábil ó incapaz de ejercer ú obtener un empleo ú oficio. || Imposibilitar para una cosa. Ú. t. c. r.

Inhabitable. (Del lat. *inhabitabilis.*) adj. No habitable.

Inhabitado, da. adj. No habitado.

Inhalación. (Del lat. *inhalatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de inhalar.

Inhalar. (Del lat. *inhalare.*) a. *Med.* Aspirar, con un fin terapéutico, ciertos gases ó líquidos pulverizados.

Inherencia. (De *inherente.*) f. *Fil.* Unión de cosas inseparables por su naturaleza, ó que sólo se pueden separar mentalmente y por abstracción.

Inherente. (Del lat. *inhaerens, inhaerentis*, p. a. de *inhaerēre*, estar unido.) adj. *Fil.* Que por su naturaleza está de tal manera unido á otra cosa, que no se puede separar.

Inhestar. a. **Enhestar.**

Inhibición. (Del lat. *inhibitio.*) f. Acción y efecto de inhibir ó inhibirse.

Inhibir. (Del lat. *inhibēre.*) a. *For.* Impedir que un juez prosiga en el conocimiento de una causa. Ú. t. c. r.

Inhibitorio, ria. adj. *For.* Aplícase al despacho, decreto ó letras que inhiben al juez. Ú. t. c. s. f.

Inhiesto, ta. adj. **Enhiesto.**

Inhonestamente. adv. m. **Deshonestamente.**

Inhonestidad. (De *inhonesto.*) f. Falta de honestidad ó decencia.

Inhonesto, ta. (Del lat. *inhonestus.*) adj. **Deshonesto.** || Indecente é indecoroso.

Inhonorar. (Del lat. *inhonorare.*) a. ant. **Deshonrar.**

Inhospedable. adj. **Inhospitable.**

Inhospitable. adj. **Inhospitalario.**

Inhospital. (Del lat. *inhospitalis.*) adj. **Inhospitalario.**

Inhospitalario, ria. (De *in* negat. y *hospitalario.*) adj. Falto de hospitalidad. || Poco humano para con los extraños. || Que no ofrece seguridad ni abrigo. *Playa* INHOSPITALARIA.

Inhospitalidad. (Del lat. *inhospitalitas.*) f. Falta de hospitalidad.

Inhumación. f. Acción y efecto de inhumar.

Inhumanamente. adv. m. Con inhumanidad.

Inhumanidad. (Del lat. *inhumanitas.*) f. Crueldad, barbarie, falta de humanidad.

Inhumano, na. (Del lat. *inhumānus.*) adj. Falto de humanidad, bárbaro, cruel.

Inhumar. (Del lat. *inhumāre*, de *in*, en, y *humus*, tierra.) a. **Enterrar, 2.ª** acep.

Iniciación. m. Acción y efecto de iniciar ó iniciarse.

Inicial. (Del lat. *initialis.*) adj. Perteneciente al origen ó principio de las cosas. *Velocidad* INICIAL *de un proyectil.* || V. **Letra inicial.** Ú. t. c. s. f.

Iniciar. (Del lat. *initiāre*, de *initium*, principio.) a. Admitir á uno á la participación de una ceremonia ó cosa secreta, enterarle de ella, descubrírsela. || fig. Instruir en cosas abstractas ó de alta enseñanza. INICIAR *en los arcanos de la metafísica, en los secretos de las artes.* Ú. t. c. r. || Comenzar ó promover una cosa. INICIAR *un debate.* || r. Recibir las primeras órdenes ú órdenes menores.

Iniciativa. (De *iniciativo.*) f. Derecho de hacer una propuesta. || Acto de ejercerlo. || Acción de adelantarse á los demás en hablar ú obrar.

Iniciativo, va. (De *iniciar.*) adj. Que da principio á una cosa.

Inicuamente. adv. m. Con iniquidad.

Inicuo, cua. (Del lat. *iniquus.*) adj. Malvado, injusto.

Iniesta. (Del lat. *genista.*) f. ant. **Retama.**

Inigual. (Del lat. *inaequālis.*) adj. ant. **Desigual.**

Inigualdad. (De *inigual.*) f. ant. **Desigualdad.**

Inimaginable. adj. No imaginable.

Inimicicia. (Del lat. *inimicitia.*) f. ant. **Enemistad.**

Inimicísimo, ma. adj. sup. ant. de **Enemigo.**

Inimitable. (Del lat. *inimitabilis.*) adj. No imitable.

Ininteligible. (Del lat. *ininteligibilis.*) adj. No inteligible.

Iniquidad. (Del lat. *iniquitas.*) f. Maldad, injusticia grande.

Iniquísimo, ma. (Del lat. *iniquissimus.*) adj. sup. de **Inicuo.**

Injertar. (De *injerto.*) a. Ingerir en la rama ó tronco de un árbol alguna parte de otro, en la cual ha de haber yema para que pueda brotar. Hay diferentes modos de **injertar,** y, según la diversidad de ellos, tienen varios nombres, INJERTAR *de cañutillo, de coronilla, de corteza, de escudete, de mesa, de pie de cabra,* etc.

Injertera. f. Plantación formada de árboles sacados de la almáciga.

Injerto, ta. (Del lat. *insertus*, introducido.) p. p. irreg. de **Injertar.** || m. Árbol injertado.

Injuria. (Del lat. *iniuria.*) f. Agravio, ultraje de obra ó de palabra. || Hecho ó dicho contra razón y justicia. || fig. Daño ó incomodidad que causa una cosa.

Injuriador, ra. adj. Que injuria. Ú. t. c. s.

Injuriamiento. m. ant. Acción y efecto de injuriar.

Injuriante. p. a. de **Injuriar.** Que injuria.

Injuriar. (Del lat. *iniuriāri.*) a. Agraviar, ultrajar, con obras ó palabras. || Dañar, menoscabar.

Injuriosamente. adv. m. Con injuria.

Injurioso, sa. (Del lat. *iniuriōsus.*) adj. Que injuria.

Injustamente. adv. m. Con injusticia; sin razón.

Injusticia. (Del lat. *iniustitia.*) f. Acción contraria á la justicia. || Falta de justicia.

Injustificable. adj. Que no se puede justificar.

Injustificadamente. adv. m. De manera injustificada.

Injustificado, da. (De *in* y *justificado.*) adj. No justificado.

Injusto, ta. (Del lat. *iniustus.*) adj. No justo.

Inlegible. adj. **Ilegible.**

Inllevable. adj. Que no se puede soportar, aguantar ó tolerar.

Inmaculadamente. adv. m. Sin mancha.

Inmaculado, da. (Del lat. *immaculatus.*) adj. Que no tiene mancha.

Inmaduro, ra. adj. ant. **Inmaturo.**

Inmanejable. adj. No manejable.

Inmanente. (Del lat. *immānens, immanentis*, p. a. de *immanēre*, permanecer en.) adj. *Fil.* Dícese de lo que es inherente á algún ser ó va unido de un modo inseparable á su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella.

Inmarcesible. (Del lat. *immarcescibilis.*) adj. Que no se puede marchitar.

Inmaterial. (Del lat. *immaterialis.*) adj. No material.

Inmaterialidad. f. Calidad de inmaterial.

Inmaturo, ra. (Del lat. *immatūrus.*) adj. No maduro ó en sazón.

Inmediación. f. Calidad de inmediato. || pl. **Contorno,** 1.ª acep.

Inmediatamente. adv. m. Con inmediación. || adv. t. Luego, al punto, al instante.

Inmediato, ta. (Del lat. *in* priv. y *medius*, medio.) adj. Contiguo ó muy cercano á otra cosa. || **Darle á** uno **por las inmediatas.** fr. fig. y fam. Estrechar ó apretar á uno con acciones ó palabras que, hiriéndole en lo que siente, le convencen y dejan sin respuesta. || **Llegar á las inmediatas.** fr. fig. y fam. Llegar á lo más estrecho ó fuerte de la contienda en una disputa ó pelea.

Inmedicable. (Del lat. *immedicabilis.*) adj. fig. Que no se puede remediar ó curar.

Inmejorable. adj. Que no se puede mejorar.

Inmemorable. (Del lat. *immemorabilis.*) adj. **Inmemorial.**

Inmemorablemente. adv. m. De un modo inmemorial.

Inmemorial. (De *in* negat. y *memoria.*) adj. Tan antiguo, que no hay memoria de cuándo comenzó.

Inmensamente. adv. m. Con inmensidad.

Inmensidad. (Del lat. *immensitas.*) f. Infinidad en la extensión: atributo de sólo Dios, infinito é inmensurable. || fig. Muchedumbre, número ó extensión grande.

Inmenso, sa. (Del lat. *immensus.*) adj. Que no tiene medida, infinito ó ilimitado; y en este sentido es propio epíteto de Dios y de sus atributos. || fig. Muy grande ó muy difícil de medirse ó contarse.

Inmensurable. (Del lat. *immensurabilis.*) adj. Que no puede medirse. || fig. De muy difícil medida.

Inmerecidamente. adv. m. Sin haberlo merecido.

Inmerecido, da. adj. No merecido.

Inméritamente. adv. m. Sin mérito, sin razón.

Inmérito, ta. (Del lat. *immeritus.*) adj. Inmerecido, injusto.

Inmeritorio, ria. adj. No meritorio.

Inmersión. (Del lat. *immersio.*) f. Acción de introducir ó introducirse una cosa en un líquido.

Inmigración. f. Acción y efecto de inmigrar.

Inmigrante. p. a. de **Inmigrar.** Que inmigra. Ú. t. c. s.

Inmigrar. (Del lat. *immigrare*; de *in*, en, y *migrāre*, irse, pasar.) n. Llegar á un país para establecerse en él los que estaban domiciliados en otro. Se dice especialmente de los que forman nuevas colonias, ó se naturalizan en las ya formadas.

Inminencia. (Del lat. *imminentia.*) f. Calidad de inminente, en especial hablando de un riesgo.

Inminente. (Del lat. *imminens, imminentis*, p. a. de *immināre*, amenazar.) adj. Que amenaza ó está para suceder prontamente.

Inmiscuir. (Del lat. *immiscēre.*) a. Poner una substancia en otra para que resulte una

mezcla. || r. fig. Entremeterse, tomar parte en un asunto ó negocio, especialmente cuando no hay razón ó autoridad para ello.

Inmoble. (Del lat. *immobĭlis.*) adj. Que no puede ser movido. || Que no se mueve. || fig. Constante, firme é invariable en las resoluciones ó afectos del ánimo.

Inmoderación. (Del lat. *immoderatio.*) f. Falta de moderación.

Inmoderadamente. adv. m. Con inmoderación.

Inmoderado, da. (Del lat. *immoderātus.*) adj. Que no tiene moderación.

Inmodestamente. adv. m. Con inmodestia.

Inmodestia. (Del lat. *immodestia.*) f. Falta de modestia.

Inmodesto, ta. (Del lat. *immodestus.*) adj. No modesto.

Inmolación. (Del lat. *immolatio.*) f. Acción y efecto de inmolar.

Inmolador, ra. (Del lat. *immolātor.*) adj. Que inmola. Ú. t. c. s.

Inmolar. (Del lat. *immolāre.*) a. Sacrificar, degollando una víctima. || **Sacrificar,** 1.ª acep. || r. fig. Dar la vida, la hacienda, el reposo, etc., en provecho de una persona ó cosa.

Inmoral. (De *in* negat. y *moral.*) adj. Que se opone á la moral ó buenas costumbres.

Inmoralidad. (De *inmoral.*) f. Falta de moralidad, desarreglo en las costumbres.

Inmortal. (Del lat. *immortālis.*) adj. No mortal, ó que no puede morir. || fig. Que dura mucho tiempo.

Inmortalidad. (Del lat. *immortalitas.*) f. Calidad de inmortal. || fig. Duración muy larga de una cosa en la memoria de los hombres.

Inmortalizar. (De *inmortal.*) a. Hacer perpetua una cosa en la memoria de los hombres. Ú. t. c. r.

Inmortalmente. adv. m. De un modo inmortal.

Inmortificación. f. Falta de mortificación.

Inmortificado, da. adj. No mortificado.

Inmoto, ta. (Del lat. *immōtus;* de *in* negat. y *motus,* movido.) adj. Que no se mueve.

Inmovible. adj. **Inmoble.**

Inmóvil. adj. **Inmoble,** 2.ª y 3.ª aceps.

Inmovilidad. (Del lat. *immobilitas.*) f. Calidad de inmóvil.

Inmudable. adj. **Inmutable.**

Inmueble. (De *in* negat. y *mueble.*) adj. Aplícase á los bienes raíces, en contraposición de los bienes muebles. Ú. t. c. s. m.

Inmundicia. (Del lat. *immunditĭa.*) f. Suciedad, basura, porquería. || fig. Impureza, deshonestidad.

Inmundo, da. (Del lat. *immundus;* de *in* negat. y *mundus,* limpio.) adj. Sucio y asqueroso. || fig. **Impuro.** || fig. Dícese de aquello cuyo uso estaba prohibido á los judíos por la ley.

Inmune. (Del lat. *immūnis.*) adj. Libre, exento de ciertos oficios, cargos, gravámenes ó penas. || No atacable por ciertas enfermedades.

Inmunidad. (Del lat. *immunitas.*) f. Calidad de inmune.

Inmutabilidad. (Del lat. *immutabilitas.*) f. Calidad de inmutable. *La* INMUTABILIDAD *de los eternos decretos de Dios.* || Atributo ó propiedad de inmutable ó de no estar sujeto á mudanzas.

Inmutable. (Del lat. *immutabĭlis.*) adj. No mudable.

Inmutación. (Del lat. *immutatio.*) f. Acción y efecto de inmutar ó inmutarse.

Inmutar. (Del lat. *immutāre.*) a. Alterar ó variar una cosa. || r. fig. Sentir cierta conmoción repentina del ánimo, manifestándola por un ademán ó por la alteración del semblante.

Inmutativo, va. adj. Que inmuta ó tiene virtud de inmutar.

Innacible. (Del lat. *innascibĭlis.*) adj. ant. Que no puede nacer.

Innaciente. adj. ant. Que no nace.

Innatismo. (De *innato.*) m. Sistema filosófico que enseña son las ideas connaturales á la razón y nacen con ella.

Innato, ta. (Del lat. *innātus,* p. p. de *innasci,* nacer en, producirse.) adj. Connatural y como nacido con el mismo sujeto.

Innavegable. (Del lat. *innavigabĭlis.*) adj. No navegable.

Innecesario, ria. adj. No necesario.

Innegable. adj. Que no se puede negar.

Innoble. (Del lat. *ignobĭlis.*) adj. Que no es noble.

Innocuo, cua. (Del lat. *innocŭus.*) adj. Que no hace daño.

Innominado, da. (Del lat. *innominātus.*) adj. Que no tiene nombre especial. || *Zool.* V. **Hueso innominado.** Ú. t. c. s. y comúnmente en pl.

Innovación. (Del lat. *innovatio.*) f. Acción y efecto de innovar.

Innovador, ra. adj. Que innova. Ú. t. c. s.

Innovamiento. m. **Innovación.**

Innovar. (Del lat. *innovāre.*) a. Mudar ó alterar las cosas, introduciendo novedades.|| ant. **Renovar.**

Innumerabilidad. (Del lat. *innumerabilitas.*) f. Muchedumbre grande y excesiva.

Innumerable. (Del lat. *innumerabĭlis.*) adj. Que no se puede reducir á número.

Innumerablemente. adv. m. Sin número.

Innumeridad. f. ant. **Innumerabilidad.**

Innúmero, ra. (Del lat. *innumĕrus.*) adj. Innumerable.

Inobediencia. (Del lat. *inobedientia.*) f. Falta de obediencia.

Inobediente. (Del lat. *inobediens, inobedientis.*) adj. No obediente.

Inobservable. adj. Que no puede observarse.

Inobservancia. (Del lat. *inobservantĭa.*) f. Falta de observancia.

Inobservante. (Del lat. *inobservans, inobservantis.*) adj. No observante.

Inocencia. (Del lat. *innocentĭa.*) f. Estado y calidad del alma que carece de culpa. || Estado del que se halla inocente y libre del delito que se le imputa. || Simplicidad, sencillez.

Inocentada. (De *inocente.*) f. fam. Acción ó palabra sencilla ó simple. || fam. Engaño ridículo en que uno cae por descuido ó por falta de malicia.

Inocente. (Del lat. *innŏcens, innocentis.*) adj. Libre de culpa. Ú. t. c. s. || Aplícase también á las acciones y cosas que pertenecen á la persona **inocente.** || Cándido, sin malicia, fácil de engañar. Ú. t. c. s. || Que no daña, ó no nocivo. || Aplícase al niño que no ha llegado á la edad de discreción. Ú. t. c. s. *La degollación de los* INOCENTES.

Inocentemente. adv. m. Con inocencia.

Inocentón, na. (aum. de *inocente.*) adj. fig. y fam. Demasiado sencillo y fácil de engañar.

Inoculación. (Del lat. *inoculatio.*) f. Acción y efecto de inocular.

Inoculador. (Del lat. *inoculātor.*) m. El que inocula.

Inocular. (Del lat. *inoculāre.*) a. *Med.* Comunicar por medios artificiales una enfermedad contagiosa. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir, contaminar á uno con el mal ejemplo ó la falsa doctrina. Ú. t. c. r.

Inodoro, ra. (Del lat. *inodōrus.*) adj. Que no tiene olor. || Aplícase especialmente á los aparatos de forma muy variada que se colocan en los excusados de las casas, para impedir el paso de los malos olores y de las emanaciones infectas de las letrinas. Ú. t. c. s.

Inofensivo, va. (De *inofenso.*) adj. Incapaz de ofender.

Inofenso, sa. (Del lat. *inoffensus.*) adj. ant. **Ileso.**

Inoficioso, sa. (Del lat. *inofficiōsus.*) adj. *For.* Que contraviene al cumplimiento de los deberes familiares de piedad consignados en las leyes. Aplícase respecto á los testamentos, dotes y donaciones, cuando con ellos se perjudica á los derechos de los herederos á quienes se debe legítima.

Inolvidable. adj. Que no puede ó no debe olvidarse.

Inopia. (Del lat. *inopĭa.*) f. Indigencia, pobreza, escasez.

Inopinable. (Del lat. *inopinabĭlis.*) adj. No opinable. || ant. Que no se puede ofrecer á la imaginación ó no se puede pensar que suceda.

Inopinadamente. adv. m. De un modo inopinado.

Inopinado, da. (Del lat. *inopinātus.*) adj. Que sucede sin pensar ó sin esperarse.

Inoportunamente. adv. m. Sin oportunidad.

Inoportunidad. f. Falta de oportunidad.

Inoportuno, na. (Del lat. *inopportūnus.*) adj. No oportuno.

Inordenadamente. adv. m. De un modo inordenado.

Inordenado, da. (Del lat. *inordinātus.*) adj. Que no tiene orden; desordenado.

Inordinado, da. adj. **Inordenado.**

Inorgánico, ca. (De *in* negat. y *orgánico.*) adj. Dícese de cualquier cuerpo sin órganos para la vida, como son todos los minerales.

Inorme. adj. ant. **Enorme.**

In pártibus. expr. lat. **In pártibus infidélium.**

In pártibus infidélium. (Lit., *en lugares ó países de infieles.*) expr. lat. V. **Obispo in pártibus infidélium.** || fam. y fest. Aplícase á la persona condecorada con el título de un cargo que realmente no ejerce. En esta acep. es más frecuente decir sólo **in pártibus.**

In péctore. expr. lat. V. **Cardenal in péctore.** || fig. y fam. con que se da á entender haberse tomado una resolución y tenerla aún reservada.

In promptu. expr. lat. Aplícase á las cosas que están á la mano ó se hacen de pronto. *Tomar un partido, ó cometer un acto,* IN PROMPTU.

In púribus. loc. fam. Desnudo, en cueros. Es corrupción vulgar de la frase técnica latina *in puris naturálibus,* en estado puramente natural.

Inquebrantable. adj. Que no puede quebrantarse.

Inquietación. (Del lat. *inquietatio.*) f. ant. **Inquietud.**

Inquietador, ra. (Del lat. *inquietātor.*) adj. Que inquieta. Ú. t. c. s.

Inquietamente. adv. m. Con inquietud.

Inquietar. (Del lat. *inquietāre.*) a. Quitar el sosiego, turbar la quietud. Ú. t. c. r. || *For.* Intentar, despojar á uno de la quieta y pacífica posesión de una cosa, ó perturbarle en ella.

Inquieto, ta. (Del lat. *inquiētus.*) adj. Que no está quieto, ó es de índole bulliciosa. || fig. Desasosegado por una agitación del ánimo. || fig. Dícese de aquellas cosas en que no se ha tenido quietud, aplicando el efecto á las circunstancias de él. *Pasar una noche* INQUIETA.

Inquietud. (Del lat. *inquiētūdo.*) f. Falta de quietud, desasosiego. || Alboroto, conmoción.

Inquilinato. (Del lat. *inquilinātus.*) m.

Arriendo de una casa ó de parte de ella. || Derecho que adquiere el inquilino en la casa arrendada.

Inquilino, na. (Del lat. *inquilinus.*) m. y f. El que ha tomado una casa ó parte de ella en alquiler para habitarla. *For.* **Arrendatario.**

Inquina. (De *inquinar.*) f. Aversión, mala voluntad.

Inquinamento. (Del lat. *inquinamentum.*) m. **Infección.**

Inquinar. (Del lat. *inquinare.*) a. Manchar, contagiar.

Inquiridor, ra. adj. Que inquiere. Ú. t. c. s.

Inquirir. (Del lat. *inquirĕre.*) a. Indagar, averiguar o examinar cuidadosamente una cosa.

Inquisición. (Del lat. *inquisitio.*) f. Acción y efecto de inquirir. || Tribunal eclesiástico, establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fe. || Casa donde se juntaba el tribunal de la **Inquisición.** || Cárcel destinada para los reos pertenecientes á este tribunal. || **Hacer inquisición.** fr. fig. y fam. Examinar los papeles, y separar los inútiles para quemarlos.

Inquisidor, ra. (Del lat. *inquisitor.*) adj. **Inquiridor.** Ú. t. c. s. || m. Juez eclesiástico que conocía de las causas de fe. || **Pesquisidor.** || En Aragón, cada uno de los jueces que el rey ó el lugarteniente ó los diputados nombraban para hacer inquisición de la conducta del vicecanciller y otros magistrados, ó de los contrafueros cometidos por ellos, á fin de castigarlos según las calidades de sus delitos. Estos **inquisidores,** que se nombraban de dos en dos años, acababa su encuesta, quedaban sin jurisdicción. || **apostólico.** El nombrado por el **inquisidor** general para entender en los negocios pertenecientes á la Inquisición. || **de Estado.** En la república de Venecia, cada uno de los tres nobles elegidos del Consejo de los Diez, que estaban diputados para inquirir y castigar los crímenes de estado, con poder absoluto. || **general.** Supremo **inquisidor,** á cuyo cargo estaba el gobierno del consejo de Inquisición y de todos sus tribunales. || **ordinario.** El obispo ó el que en su nombre asistía á sentenciar en definitiva las causas de los reos de fe.

Inquisitivo, va. (Del lat. *inquisitivus.*) adj. ant. Que inquiere y averigua con cuidado y diligencia las cosas ó es inclinado á esto.

Inquisitorial. adj. Perteneciente ó relativo al inquisidor ó á la Inquisición. || fig. Dícese de los procedimientos parecidos á los del tribunal de la Inquisición.

Inremunerado, da. adj. ant. Que se queda sin remuneración.

Inri. m. Nombre que resulta de leer como una palabra las iniciales de *Iesus Nazarenus Rex Iudæórum*, rótulo latino de la Santa Cruz.

Insabible. adj. Que no se puede saber. inaveriguable.

Insaciabilidad. f. Calidad de insaciable.

Insaciable. adj. Que no se puede saciar

Insaciablemente. adv. m. Con insaciabilidad.

Insaculación. f. Acción y efecto de insacular.

Insaculador. m. El que insacula.

Insacular. (Del lat. *in.* en, y *sacŭlus,* saquito.) a. Poner en un saco, cántaro ó urna cedulas con nombres de personas o cosas, para sacar una ó más por suerte.

Insalivación. f. Acción y efecto de insalivar.

Insalivar. (Del lat. *in.* en, y *saliva,* saliva.) a. Mezclar los alimentos con la saliva en la cavidad de la boca.

Insalubre. (Del lat. *insalubris.*) adj. **Malsano,** 1.ª acep.

Insalubridad. f. Falta de salubridad.

Insanable. (Del lat. *insanabĭlis.*) adj. Que no se puede sanar, incurable.

Insanía. (Del lat. *insania.*) f. **Locura.**

Insano, na. (Del lat. *insānus.*) adj. Loco, demente, furioso.

Inscribir. (Del lat. *inscribĕre.*) a. Grabar letreros en metal, piedra ú otra materia. || Apuntar el nombre de una persona entre los de otras para un objeto determinado. Ú. t. c. r. || *For.* Extender en los libros del registro de la propiedad los asientos definitivos de los títulos por los que se constituye, traslada ó extingue el dominio de los inmuebles, ó algún derecho real. || *Geom.* Trazar una figura dentro de otra, de modo que, sin cortarse ni confundirse, estén ambas en contacto en varios de los puntos de sus perímetros.

Inscripción. (Del lat. *inscriptio.*) f. Acción y efecto de inscribir ó inscribirse. || Escrito sucinto grabado en piedra, metal ú otra materia, para conservar la memoria de una persona, cosa ó suceso importante. || Anotación ó asiento del gran libro de la deuda pública, en que el estado reconoce la obligación de satisfacer una renta perpetua correspondiente á un capital recibido. || Documento ó título que expide el estado para acreditar esta obligación.

Inscripto, ta. (Del lat. *inscriptus.*) p. p. irreg. **Inscrito.**

Inscrito, ta. p. p. irreg. de **Inscribir.**

Inscrutable. (Del lat. *inscrutabilis.*) adj. ant. **Inescrutable.**

Inculpir. (Del lat. *inculpĕre.*) a. **Esculpir.**

Insecable. adj. fam. Que no se puede secar ó es muy difícil de secarse.

Insecticida. (Del lat. *insectum,* insecto, y *caedĕre,* matar.) adj. Que sirve para matar insectos.

Insectil. (Del lat. *insectum,* supino de *insecāre,* dividir.) adj. Perteneciente á la clase de los insectos.

Insectívoro, ra. (Del lat. *insectum,* insecto, y *vorāre,* devorar.) adj. Que se alimenta de insectos. Ú. t. c. s.

Insecto. (Del lat. *insectum.*) m. *Zool.* Animal articulado de respiración traqueal, con el cuerpo dividido distintamente en cabeza, tórax y abdomen, tres pares de patas, uno ó dos pares de alas por lo común, y una cubierta externa más ó menos consistente que hace las veces del esqueleto de los vertebrados. La mayor parte de los **insectos,** hasta llegar á adquirir todos sus miembros, pasan por tres estados diferentes, bajo formas distintas de las que tienen después. || pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Inseguro, ra. adj. Falto de seguridad.

Insenescencia. (Del lat. *in* negat. y *senescĕre,* envejecer.) f. Calidad de lo que no se envejece.

Insensatez. (De *insensato.*) f. Necedad, falta de sentido ó de razón.

Insensato, ta. (Del lat. *insensātus.*) adj. Tonto, fatuo, sin sentido. Ú. t. c. s.

Insensibilidad. (De *insensible.*) f. Falta de sensibilidad. || fig. Dureza de corazón, ó falta de sentimiento en las cosas que lo suelen causar.

Insensible. (Del lat. *insensibĭlis.*) adj. Que carece de facultad sensitiva ó que no tiene sentido. || Privado de sentido por un accidente ú otra causa. || **Imperceptible.** || fig. Que no siente las cosas que causan dolor y pena ó mueven á lástima.

Insensiblemente. adv. m. De un modo insensible.

Inseparabilidad. (Del lat. *inseparabilitas.*) f. Calidad de inseparable.

Inseparable. (Del lat. *inseparabĭlis.*) adj. Que no se puede separar. || fig. Dícese de las cosas que se separan con dificultad. || fig. Dícese de las personas estrechamente unidas entre sí con vínculos de amistad ó de amor. U. t. c. s.

Inseparablemente. adv. m. Con inseparabilidad.

Insepultado, da. adj. ant. **Insepulto.**

Insepulto, ta. (Del lat. *insepultus.*) adj. No sepultado. Dícese del cadáver.

Inserción. (Del lat. *insertio.*) f. Acción y efecto de insertar. || Acción y efecto de insertar.

Inserir. (Del lat. *inserĕre.*) a. **Insertar.** || **Ingerir.** || **Injertar.**

Insertar. (Del lat. *insertāre,* frec. de *inserĕre, ingerir.*) a. Incluir, introducir una cosa en otra. Dícese regularmente de los escritos ó impresos. || r. *Bot.* y *Zool.* Introducirse más ó menos profundamente un organo entre las partes de otro, ó adherirse á su superficie.

Inserto, ta. (Del lat. *insertus,* p. p. de *inserĕre,* introducir, ingerir.) p. p. irreg. de **Inserir.** || adj. ant. **Injerto.**

Inservible. adj. No servible ó que no está en estado de servir.

Insidia. (Del lat. *insidia.*) f. **Asechanza.**

Insidiador, ra. (Del lat. *insidiātor.*) adj. Que insidia. Ú. t. c. s.

Insidiar. (Del lat. *insidiāri.*) a. Poner asechanzas.

Insidiosamente. adv. m. Con insidias.

Insidioso, sa. (Del lat. *insidiōsus.*) adj. Que arma asechanzas. Ú. t. c. s. || Que se hace con asechanzas.

Insigne. (Del lat. *insignis.*) adj. Célebre, famoso.

Insignemente. adv. m. De un modo insigne.

Insignia. (Del lat. *insignia,* señales.) f. Señal, distintivo ó divisa honorífica. || Bandera ó estandarte de una legión romana. || Pendón, estandarte, imagen ó medalla de una hermandad ó cofradía. || *Mar.* Bandera de cierta especie, que, puesta al tope de uno de los palos del buque, denota la graduación del jefe que lo manda, ó de otro que va en él.

Insignido, da. (Del lat. *insignītus,* p. p. de *insignire,* distinguir.) adj. ant. Distinguido, adornado.

Insignificancia. f. Calidad de insignificante.

Insignificante. adj. Que nada significa o importa.

Insimular. (Del lat. *insimulāre.*) a. ant. Acusar o delatar a uno de un delito.

Insinuación. (Del lat. *insinuatio.*) f. Acción y efecto de insinuar ó insinuarse. || *For.* Manifestación ó presentación de un instrumento público ante juez competente, para que éste interponga en él su autoridad y decreto judicial. || *Ret.* Género de exordio, ó parte del exordio, en que el orador trata de captarse con disimulo y por medio de rodeos la benevolencia y atención de los oyentes.

Insinuante. p. a. de **Insinuar.** Que insinua.

Insinuar. (Del lat. *insinuāre.*) a. Dar á entender una cosa, no haciendo más que indicarla ó apuntarla ligeramente. || *For.* Hacer la insinuación ó manifestacion de un instrumento ante juez competente, para que interponga su autoridad. || r. Introducirse mañosamente en el ánimo de uno, ganando su gracia y afecto. || fig. Introducirse blanda y suavemente en el ánimo un afecto, vicio, virtud, etc.

Insinuativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud ó eficacia para insinuar ó insinuarse.

Insípidamente. adv. m. Con insipidez.

Insipidez. f. Calidad de insípido.

Insípido, da. (Del lat. *insipidus.* adj.)

Falto de sabor. || Que no tiene el grado de sabor que debiera ó pudiera tener. *Fruta* INSÍPIDA, *café* INSÍPIDO. || fig. Falto de espíritu, viveza, gracia ó sal. *Poeta* INSÍPIDO, *comedia* INSÍPIDA.

Insipiencia. (Del lat. *insipientia.*) f. Falta de sabiduría ó ciencia. || Falta de juicio.

Insipiente. (Del lat. *insipiens, insipientis.*) adj. Falto de sabiduría ó ciencia. Ú. t. c. s. || Falto de juicio. Ú. t. c. s.

Insistencia. (De *insistente.*) f. Permanencia, continuación y porfía acerca de una cosa.

Insistente. (Del lat. *insistens, insistentis.*) p. a. de **Insistir.** Que insiste.

Insistir. (Del lat. *insistĕre.*) n. Instar porfiadamente; persistir ó mantenerse firme en una cosa.

Ínsito, ta. (Del lat. *insitus*, p. p. de *inserĕre*, plantar, inculcar.) adj. Propio y connatural á una cosa y como nacido en ella.

Insociabilidad. f. Falta de sociabilidad.

Insociable. (Del lat. *insociabilis.*) adj. Huraño ó intratable é incómodo en la sociedad.

Insocial. (Del lat. *insociālis.*) adj. **Insociable.**

Insolación. (Del lat. *insolatio.*) f. Enfermedad causada en la cabeza por el excesivo ardor del sol.

Insolar. (Del lat. *insolāre.*) a. Poner al sol una cosa, como hierba, planta, etc., para facilitar su fermentación, ó secarla. || r. Asolearse, enfermar por el demasiado ardor del sol.

Insoldable. adj. Que no se puede soldar.

Insolencia. (Del lat. *insolentia.*) f. Acción desusada y temeraria. || Atrevimiento, descaro. || Dicho ó hecho ofensivo é insultante.

Insolentar. a. Hacer á uno insolente y atrevido. Ú. m. c. r.

Insolente. (Del lat. *insŏlens, insolentis.*) adj. Que comete insolencias. Ú. t. c. s. || Orgulloso, soberbio, desvergonzado. || ant. Raro, desusado y extraño.

Insolentemente. adv. m. Con insolencia.

In sólidum. (Del lat. *in*, en, y *sŏlidum*, todo, total.) m. adv. *For.* Por entero, por el todo. Ú. m. para expresar la facultad ú obligación que, siendo común á dos ó más personas, puede ejercerse ó debe cumplirse por entero por cada una de ellas. *Juan y Pedro son deudores* IN SÓLIDUM.

Insólito, ta. (Del lat. *insolĭtus.*) adj. No común ni ordinario.

Insolubilidad. (Del lat. *insolubilĭtas.*) f. Calidad de insoluble.

Insoluble. (Del lat. *insolubĭlis.*) adj. Que no puede disolverse ni diluirse. || Que no se puede resolver ó desatar.

Insolvencia. (De *insolvente.*) f. Incapacidad de pagar una deuda.

Insolvente. (De *in* negat. y *solvente.*) adj. Que no tiene con qué pagar. Ú. t. c. s.

Insomne. (Del lat. *insomnis;* de *in* priv. y *somnus*, sueño.) adj. Que no duerme; desvelado.

Insomnio. (Del lat. *insomnia.*) m. Vigilia, desvelo.

Insondable. adj. Que no se puede sondear. Dícese del mar cuando no se le puede hallar el fondo con la sonda. || fig. Que no se puede averiguar, sondear ó saber á fondo.

Insonoro, ra. (Del lat. *insonōrus.*) adj. Falto de sonoridad.

Insoportable. (De *in* negat. y *soportable.*) adj. Insufrible, intolerable. || fig. Muy incómodo, molesto y enfadoso.

Insostenible. adj. Que no se puede sostener. || fig. Que no se puede defender con razones.

Inspección. (Del lat. *inspectio.*) f. Acción y efecto de inspeccionar. || Cargo y cuidado de velar sobre una cosa. || Casa, despacho ú oficina del inspector.

Inspeccionar. (De *inspección.*) a. Examinar, reconocer atentamente una cosa.

Inspector, ra. (Del lat. *inspector.*) adj. Que reconoce y examina una cosa. Ú. t. c. s. || m. Empleado público ó particular que tiene á su cargo la inspección y vigilancia en el ramo á que pertenece y del cual toma título especial el destino que desempeña. INSPECTOR *de policía. de correos. de aduanas. de estudios. de ferrocarriles.* || **general.** En el ramo de Guerra, **director general.**

Inspiración. (Del lat. *inspiratio.*) f. Acción y efecto de inspirar. || fig. Ilustración ó movimiento sobrenatural que Dios comunica á la criatura. || fig. Efecto de sentir el escritor, el orador ó el artista aquel singular y eficaz estímulo que le hace producir espontáneamente, y como si lo que produce fuera cosa hallada de pronto y no buscada con esfuerzo. || fig. Cosa inspirada, en cualquiera de las aceps. figs. de **Inspirar.**

Inspirador, ra. (Del lat. *inspirātor.*) adj. Que inspira. Ú. t. c. s. || *Zool.* Aplícase á los músculos que sirven para la inspiración.

Inspirante. p. a. de **Inspirar.** Que inspira.

Inspirar. (Del lat. *inspirāre.*) a. **Aspirar,** 1.ª acep. || **Soplar,** 2.ª acep. || fig. Infundir ó hacer nacer en el ánimo ó la mente afectos, ideas, designios, etc. || fig. En sentido menos genérico, sugerir ideas ó especies para la composición de la obra literaria ó artística. || fig. Iluminar Dios el entendimiento de uno ó excitar y mover su voluntad. || r. fig. Enardecerse y avivarse el genio del orador, del literato ó del artista con el recuerdo ó la presencia de una persona ó cosa, ó con el estudio de obras ajenas.

Inspirativo, va. adj. Que tiene virtud de inspirar.

Instabilidad. (Del lat. *instabilĭtas.*) f. Falta de estabilidad.

Instable. (Del lat. *instabilis.*) adj. No estable.

Instalación. f. Acción y efecto de instalar ó instalarse. || Conjunto de cosas instaladas.

Instalar. (Del b. lat. *installāre.*) a. Poner en posesión de un empleo, cargo ó beneficio. Ú. t. c. r. || **Colocar,** 1.ª acep.

Instancia. (Del lat. *instantia.*) f. Acción y efecto de instar. || Memorial, solicitud. || En las escuelas, impugnación de una respuesta dada á un argumento. || *For.* Ejercicio de la acción en juicio después de la contestación hasta la sentencia definitiva. || **Primera, segunda y tercera instancia.** *For.* Primero, segundo y tercer juicio. || **Absolver de la instancia.** fr. *For.* Absolver al reo de la acusación ó demanda que se le ha puesto, cuando no hay méritos para darle por libre ni para condenarle, quedando el juicio abierto para poderlo instaurar con nuevos méritos. || **Causar instancia.** fr. *For.* Seguir juicio formal sobre una cosa, por el término y con las solemnidades establecidas por las leyes. *Con la protesta que ante todas cosas hago de no* CAUSAR INSTANCIA. || **De primera instancia.** m. adv. Al primer ímpetu; de un golpe. || Primeramente, en primer lugar, por la primera vez.

Instantáneamente. adv. t. En un instante, luego, al punto.

Instantáneo, a. adj. Que sólo dura un instante.

Instante. (Del lat. *instans, instantis.*) p. a. de **Instar.** Que insta. || m. **Segundo.** || fig. Tiempo brevísimo. || **Al instante.** m. adv. Luego, al punto, sin dilación. || **Cada instante.** m. adv. fig. Frecuentemente, á cada paso. || **En un instante.** m. adv. fig. Brevísimamente, prontísimamente. || **Por instantes.** m. adv. Sin cesar, continuamente, sin intermisión. || De un momento á otro.

Instantemente. adv. m. Con instancia. || adv. t. ant. **Instantáneamente.**

Instar. (Del lat. *instāre.*) a. Repetir la súplica ó petición ó insistir en ella con ahínco. || En las escuelas, impugnar la solución dada al argumento. || n. Apretar ó urgir la pronta ejecución de una cosa.

In statu quo. expr. lat. que se emplea para denotar que las cosas están ó deben estar en la misma situación que antes tenían. || Sin la partícula *in*, ú. t. c. s.

Instauración. (Del lat. *instauratio.*) f. Acción y efecto de instaurar.

Instaurar. (Del lat. *instaurāre.*) a. Renovar, restablecer, restaurar.

Instaurativo, va. (Del lat. *instaurativus.*) adj. Dícese de lo que tiene virtud de instaurar. Ú. t. c. s. m.

Instigación. (Del lat. *instigatio.*) f. Acción y efecto de instigar.

Instigador, ra. (Del lat. *instigātor.*) adj. Que instiga. Ú. t. c. s.

Instigar. (Del lat. *instigāre.*) a. Incitar, provocar ó inducir á uno á que haga una cosa.

Instilación. (Del lat. *instillatio.*) f. Acción y efecto de instilar. || ant. Destilación ó fluxión.

Instilar. (Del lat. *instillāre;* de *in*, en, y *stilla*, gota.) a. *Farm.* Echar poco á poco, gota á gota un licor en otra cosa. || fig. Infundir ó introducir insensiblemente en el ánimo una cosa; como doctrina, afecto, etc.

Instintivamente. adv. m. Por instinto: de manera instintiva.

Instintivo, va. adj. Que es obra, efecto ó resultado del instinto, y no del juicio ó la reflexión ó de propósito deliberado.

Instinto. (Del lat. *instinctus.*) m. Estímulo interior que determina á los animales á una acción dirigida á la conservación ó á la reproducción. || Impulso ó movimiento del Espíritu Santo, hablando de inspiraciones sobrenaturales. || ant. Instigación ó sugestión. || **Por instinto.** m. adv. Por un impulso ó propensión maquinal é indeliberada.

Institor. (Del lat. *institor.*) m. *For.* **Factor,** 2.ª acep.

Institución. (Del lat. *institutio.*) f. Establecimiento ó fundación de una cosa. || Instrucción, educación, enseñanza. || pl. Colección metódica de los principios ó elementos de una ciencia, arte, etc. || **Institución canónica.** Acción de conferir canónicamente un beneficio. || **corporal.** Acción de poner á uno en posesión de un beneficio. || **de heredero.** *For.* Nombramiento que en el testamento se hace de la persona que ha de heredar.

Institucional. a lj. Perteneciente ó relativo á la institución.

Instituente. p. a. de **Instituir. Instituyente.**

Instituidor, ra. adj. Que instituye. Ú. t. c. s.

Instituir. (Del lat. *instituĕre.*) a. **Fundar,** 2.ª acep. || Establecer algo de nuevo; dar principio á una cosa. || Enseñar ó instruir. || ant. Determinar, resolver.

Instituta. (Del lat. *institūta,* instituciones.) f. Compendio del derecho civil de los romanos, compuesto de orden del emperador Justiniano.

Instituto. (Del lat. *institūtum.*) m. Constitución ó regla que prescribe cierta forma y método de vida ó de enseñanza; como, por ejemplo, el de las órdenes religiosas. || Corporación científica, literaria, artística, etc. || Edificio en que funciona alguna de estas corporaciones. || ant. Intento, objeto y fin á que se encamina una cosa. || **de segunda enseñanza.** Establecimiento oficial donde se siguen los estudios de cultura general comunes á las diversas carreras científicas y literarias.

Instituidor, ra. (Del lat. *instituitor.*) adj. **Instituidor.** Ú. t. c. s.

Institutriz. f. Maestra encargada de la educación ó instrucción de uno ó varios niños.

Instituyente. p. a. de **Instituir.** Que instituye.

Instridente. (Del lat. *instridens, instridentis.*) adj. **Estridente.**

Instrucción. (Del lat. *instructio.*) f. Acción y efecto de instruir ó instruirse. || Caudal de conocimientos adquiridos. || Curso que sigue un proceso ó expediente, que se está formando ó instruyendo. || Conjunto de reglas ó advertencias para algún fin. || pl. Órdenes que se dictan á los agentes diplomáticos ó á los jefes de fuerzas navales. **Instrucción primaria. Primera enseñanza.** publica. La que se da en establecimiento sostenido por el estado, y comprendida primero y segunda enseñanza, las facultades, las profesiones y las carreras especiales.

Instructivamente. adv. m. Para instrucción.

Instructivo, va. (De *instructo.*) adj. Dícese de lo que instruye ó sirve para instruir.

Instructo, ta. (Del lat. *instructus.*) p. p. irreg. ant. de **Instruir.**

Instructor, ra. (Del lat. *instructor.*) adj. Que instruye. Ú. t. c. s.

Instruído, da. (De *instruir.*) adj. Que tiene bastante caudal de conocimientos adquiridos.

Instruidor, ra. adj. ant. **Instructor.** Usáb. t. c. s.

Instruir. (Del lat. *instruere.*) a. Enseñar, doctrinar. || Comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos ó doctrinas. || Dar á conocer á uno el estado de una cosa, ó informarle de ella. Ú. t. c. r. || Formalizar un proceso ó expediente conforme á las reglas de derecho y prácticas recibidas.

Instrumentación. f. Acción y efecto de instrumentar.

Instrumental. adj. Perteneciente á los instrumentos músicos. || V. **Causa instrumental.** || *For.* Perteneciente á los instrumentos ó escrituras públicas. *Prueba* INSTRUMENTAL. || m. Conjunto de instrumentos de una orquesta ó de una banda militar.

Instrumentalmente. adv. m. Como instrumento.

Instrumentar. a. Escribir las partes de una composición musical que corresponden á los diversos instrumentos de una orquesta que han de ejecutarla.

Instrumentista. m. Músico de instrumento. || Fabricante de instrumentos músicos.

Instrumento. (Del lat. *instrumentum.*) m. Conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios. || Ingenio ó máquina. || Aquello de que nos servimos para hacer una cosa. || Escritura, papel ó documento con que se justifica ó prueba una cosa. | **Instrumento músico.** fig. Persona de que nos servimos para hacer cualquier cosa con fin. **de canto.** *Mús.* ant. **Instrumento músico.** || **de cuerda.** *Mús.* El que lleva cuerdas de tripa ó de metal que se hacen sonar puisándolas, golpeándolas con martillos ó haciendo que un arco roce con ellas. | **de percusión.** *Mús.* El que se hace sonar golpeándolo con baquetas, baquetas ó varillas. || **de viento.** *Mús.* El que se hace sonar impeliendo aire dentro de él. || **músico.** Conjunto de piezas dispuestas de modo que sirvan para producir sonidos musicales. || **neumático.** *Mús.* **Instrumento de viento.** || **Hacer uno hablar á un instrumento.** fr. fig. Tocarlo con mucha expresión y destreza.

Insuave. (Del lat. *insuavis.*) adj. Desapacible á los sentidos, ó que causa una sensación áspera y desagradable.

Insubordinación. f. Falta de subordinación.

Insubordinado, da. adj. Que falta á la subordinación. U. t. c. s.

Insubordinar. a. Introducir la insubordinación. Ú. m. c. r.

Insubsistencia. f. Falta de subsistencia.

Insubsistente. adj. No subsistente. Falto de fundamento ó razón.

Insubstancial. adj. De poca ó ninguna substancia.

Insubstancialidad. f. Calidad de insubstancial.

Insubstancialmente. adv. m. De manera insubstancial.

Insudar. (Del lat. *insudare.*) n. Afanarse ó poner mucho trabajo, cuidado y diligencia en una cosa.

Insuficiencia. (Del lat. *insufficientia.*) f. Falta de suficiencia ó de inteligencia.

Insuficiente. (Del lat. *insufficiens, insufficientis.*) adj. No suficiente.

Insuflación. (Del lat. *insufflatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de insuflar.

Insuflar. (Del lat. *insufflare.*) a. *Med.* Introducir á soplos en un órgano ó en una cavidad un gas, un líquido ó una substancia pulverulenta.

Insufrible. adj. Que no se puede sufrir. || fig. Muy difícil de sufrir.

Insufriblemente. adv. m. De un modo insufrible.

Insufridero, ra. adj. ant. **Insufrible.**

Ínsula. (Del lat. *insŭla.*) f. **Isla.**

Insulano, na. (Del lat. *insulanus.*) adj. **Isleño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Insular. (Del lat. *insularis.*) adj. **Isleño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Insulsamente. adv. m. Con insulsez.

Insulsez. f. Calidad de insulso. || Dicho insulso.

Insulso, sa. (Del lat. *insulsus.*) adj. Insípido, zonzo y falto de sabor. || fig. Falto de gracia y viveza.

Insultador, ra. adj. Que insulta. Ú. t. c. s.

Insultante. p. a. de **Insultar.** Que insulta. || adj. Dícese de las palabras ó acciones con que se insulta.

Insultar. (Del lat. *insultāre.*) a. Ofender á uno provocándole é irritándole con palabras ó acciones. || r. **Accidentarse.**

Insulto. (Del lat. *insultus.*) m. Acción y efecto de insultar. || Acometimiento ó asalto repentino y violento. || **Accidente,** 3.ª acep.

Insume. (Del lat. *insumere,* gastar, consumir.) adj. **Costoso.**

Insumergible. (De *in* y *sumergir.*) adj. No sumergible.

Insuperable. (Del lat. *insuperabilis.*) adj. No superable.

Insupurable. adj. Que no se puede supurar.

Insurgente. (De *insurgir.*) adj. Levantado ó sublevado. Ú. t. c. s.

Insurgir. (Del lat. *insurgere.*) n. ant. **Insurreccionarse.**

Insurrección. (Del lat. *insurrectio.*) f. Levantamiento, sublevación ó rebelión de un pueblo, nación, etc.

Insurreccionar. (De *insurrección.*) a. Concitar á las gentes para que se amotinen contra las autoridades. Ú. t. c. r.

Insurrecto, ta. p. p. irreg. de **Insurreccionar.** U. t. c. s.

Insustancial. adj. **Insubstancial.**

Insustancialidad. f. **Insubstancialidad.**

Insustancialmente. adv. m. **Insubstancialmente.**

Intacto, ta. (Del lat. *intactus.*) adj. No tocado ó palpado. || fig. Que no ha padecido menoscabo ó deterioración. || fig. Puro, sin mezcla. || fig. No ventilado, ó de que no se ha hablado.

Intachable. adj. Que no admite ó merece tacha.

Intangible. (De *in* negat. y *tangible.*) adj. Que no debe ó no puede tocarse.

Integérrimo, ma. (Del lat. *integerrimus.*) adj. sup. de **Íntegro.**

Integración. f. *Mat.* Acción y efecto de integrar.

Integral. (De *íntegro.*) adj. *Fil.* Aplícase á las partes que entran en la composicion de un todo; á distinción de las partes que se llaman esenciales, sin las que no puede subsistir una cosa. || *Mat.* V. **Cálculo integral.** *Mat.* Aplícase al signo ∫ con que se indica la integración. || f. *Mat.* Resultado de integrar una expresión diferencial.

Integralmente. adv. m. De un modo integral.

Íntegramente. adv. m. **Enteramente.**

Integrante. p. a. de **Integrar.** Que integra. || **Integral,** 1.ª acep.

Integrar. (Del lat. *integrāre.*) a. Dar integridad á una cosa; componer un todo de sus partes integrantes. || **Reintegrar.** || *Mat.* Determinar por el cálculo una cantidad de la que sólo se conoce la expresión diferencial.

Integridad. (Del lat. *integritas.*) f. Calidad de íntegro. || Pureza de las vírgenes.

Íntegro, gra. (Del lat. *integer.*) adj. Aquello á que no falta ninguna de sus partes. || fig. Desinteresado, recto, probo.

Integumento. (Del lat. *integumentum.*) m. Envoltura ó cobertura. || fig. Disfraz, ficción, fábula.

Intelección. (Del lat. *intellectio.*) f. Acción y efecto de entender.

Intelectiva. f. Facultad de entender.

Intelectivo, va. (Del lat. *intellectivus.*) adj. Que tiene virtud de entender.

Intelecto. (Del lat. *intellectus.*) m. **Entendimiento.**

Intelectual. (Del lat. *intellectuālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al entendimiento. || Espiritual ó sin cuerpo. || ant. Dedicado al estudio y meditación.

Intelectualidad. (Del lat. *intellectualitas.*) f. **Entendimiento,** 1.ª acep.

Intelectualmente. adv. m. De un modo intelectual.

Inteligencia. (Del lat. *intelligentia.*) f. Facultad intelectiva. || Facultad de conocer, la cual se manifiesta de varios modos. || Conocimiento, comprensión, acto de entender. || Sentido en que se puede tomar una sentencia, dicho ó expresión. || Habilidad, destreza y experiencia. || Trato y correspondencia secreta de dos ó más personas entre sí. || Substancia puramente espiritual. || **En,** ó **en la, inteligencia.** m. adv. En el concepto, en el supuesto ó en la suposición.

Inteligenciado, da. (De *inteligencia.*) adj. Enterado, instruído.

Inteligente. (Del lat. *intelligens, intelligentis.*) adj. Sabio, perito, instruído. U. t. c. s. || Dotado de facultad intelectiva.

Inteligible. (Del lat. *intelligibilis.*) adj. Que puede ser entendido. Dícese de lo que es materia de puro conocimiento, sin intervención de los sentidos. || Que se oye clara y distintamente.

Inteligiblemente. adv. m. De un modo inteligible.

Intemperadamente. adv. m. ant. Sin templanza.

Intemperado, da. (Del lat. *intemperatus.*) adj. ant. **Intemperante.**

Intemperancia. (Del lat. *intemperantia.*) f. Falta de templanza.

Intemperante. (Del lat. *intemperans, intemperantis.*) adj. Destemplado ó falto de templanza.

Intemperatura. f. ant. **Intemperie.**

Intemperie. (Del lat. *intemperies.*) f. Destemplanza ó desigualdad del tiempo. || **Á la intemperie.** m. adv. A cielo descubierto, sin techo ni otro reparo alguno.

Intempesta. (Del lat. *intempesta.*) adj. poét. V. **Noche intempesta.**

Intempestivamente. adv. m. De un modo intempestivo.

Intempestivo, va. (Del lat. *intempestivus.*) adj. Que es fuera de tiempo y sazon.

Intención. (Del lat. *intentio.*) f. Determinación de la voluntad en orden á un fin. || fig. Instinto dañino que descubren algunos animales, á diferencia de lo que se observa generalmente en los de su especie. *Caballo, toro de* INTENCIÓN. || **Primera intención.** fam. Modo de proceder franco y sin detenerse á reflexionar mucho. || **Segunda intención.** fam. Modo de proceder doble y solapado. || **Curar de primera intención.** fr. *Cir.* Curar de pronto á un herido. || **Dar intención.** fr. **Dar esperanza.** || **De primera intención.** expr. Dícese de las acciones no definitivas. || **Fundar, ó tener fundada, intención contra** uno. fr. *For.* Asistir ó favorecer á uno el derecho comun para ejercer una facultad sin necesidad de probarlo.

Intencionadamente. adv. m. Con intención.

Intencionado, da. adj. Que tiene alguna intención. Ú. principalmente con los adverbios *bien, mal, mejor* y *peor.*

Intencional. (De *intención.*) adj. Perteneciente á los actos interiores del alma.

Intencionalmente. adv. m. De un modo intencional.

Intendencia. f. Dirección, cuidado y gobierno de una cosa. || Distrito á que se extiende la jurisdicción del intendente. || Empleo de intendente. || Casa ú oficina del intendente.

Intendenta. f. Mujer del intendente.

Intendente. (Del lat. *intendere,* dirigir, encaminar.) m. Jefe superior económico. || Suele darse el mismo título á algunos jefes de fábricas ú otras empresas entabladas por cuenta del erario. || **de ejército.** Jefe superior de la administración militar en un ejército ó en un distrito.

Intender. a. ant. **Entender.**

Intensamente. adv. m. Con intensión.

Intensidad. (De *intenso.*) f. Grado de energía con que obra un agente natural ó mecánico. || fig. Vehemencia de los afectos y operaciones del ánimo.

Intensión. (Del lat. *intensio.*) f. **Intensidad.**

Intensivo, va. adj. **Intenso.**

Intenso, sa. (Del lat. *intensus.*) adj. Que tiene intensión. || fig. Muy vehemente y violento.

Intentar. (Del lat. *intentare,* frec. de *intendĕre.*) a. Tener ánimo de hacer una cosa. || Procurar ó pretender. || *For.* Proponer, deducir el actor su acción en juicio.

Intento, ta. (Del lat. *intentus.*) adj. ant. **Atento.** || m. Propósito, intención, designio. || Cosa intentada.

Intentona. f. fam. Intento temerario, y especialmente si se ha frustrado.

Inter. adv. t. ant. **Ínterin.** Ú. t. c. s. con el artículo *el. En el* INTER.

Ínter. (Del lat. *inter.*) prep. insep. que significa entre ó enmedio; v. gr.: INTERcutáneo. INTERponer, INTERvenir. || Tiene uso por sí sola en la loc. lat. INTER *nos.*

Intercadencia. (De *intercadente.*) f. Desigualdad ó inconstancia en la conducta ó en los afectos. || Desigualdad defectuosa en el lenguaje, estilo, etc. || *Med.* Cierta irregularidad en el número de las pulsaciones, que consiste en percibirse una más en el intervalo que separa dos regulares.

Intercadente. (Del lat. *inter,* entre, y *cadens, cadentis,* que cae.) adj. Que tiene intercadencias.

Intercadentemente. adv. m. Con intercadencia.

Intercalación. (Del lat. *intercalatio.*) f. Acción y efecto de intercalar.

Intercalar. (Del lat. *intercalāris.*) adj. Puesto, ingerido ó añadido. || V. **Día intercalar.**

Intercalar. (Del lat. *intercalāre.*) a. Interponer ó poner una cosa entre otras.

Interceder. (Del lat. *intercedĕre.*) n. Rogar ó mediar por otro para alcanzarle una gracia ó librarle de un mal.

Interceptación. f. Acción y efecto de interceptar.

Interceptar. (Del lat. *interceptum,* supino de *intercipĕre,* quitar, interrumpir.) a. Apoderarse de una cosa antes que llegue al lugar ó á la persona á que se destina. Detener una cosa en su camino. || Interrumpir, obstruir una vía de comunicación.

Intercesión. (Del lat. *intercessio.*) f. Accion y efecto de interceder.

Intercesor, ra. (Del lat. *intercessor.*) adj. Que intercede. Ú. t. c. s.

Intercesoriamente. adv. m. ant. Con ó por intercesión.

Interciso, sa. (Del lat. *intercisus,* separado, cortado por medio.) adj. V. **Día interciso.**

Interclusión. (Del lat. *interclusio.*) f. ant. Acción de encerrar una cosa entre otras.

Intercolumnio. (Del lat. *intercolumnium.*) m. *Arq.* Espacio que hay entre dos columnas.

Intercolunio. m. *Arq.* **Intercolumnio.**

Intercostal. (Del lat. *inter,* entre, y *costa,* costilla.) adj. *Zool.* Que está entre las costillas.

Intercurrente. adj. *Med.* Dícese de la enfermedad que sobreviene durante el curso de otra.

Intercutáneo, a. (De *inter,* entre, y *cutáneo.*) adj. Que está entre cuero y carne. Aplícase regularmente á los humores.

Interdecir. (Del lat. *interdicĕre.*) a. Vedar ó prohibir.

Interdicción. (Del lat. *interdictio.*) f. Acción y efecto de interdecir.

Interdicto. (Del lat. *interdictum.*) m. **Entredicho.** || *For.* Juicio posesorio, sumario ó sumarísimo.

Interdigital. (Del lat. *inter,* entre, y *digitāle,* del dedo.) adj. *Zool.* Dícese de cualquiera de las membranas, músculos, etc., que se hallan entre los dedos.

Interés. (Del lat. *interesse,* importar.) m. Provecho, utilidad, ganancia. || Valor que en sí tiene una cosa. || Lucro del capital. || Inclinación más ó menos vehemente del ánimo hacia un objeto, persona ó narración que le atrae ó conmueve. || pl. Bienes de fortuna. || **Interés compuesto.** *Com.* El de un capital á que se van acumulando sus réditos para que produzcan otros. || **legal.** El que á falta de estipulación previa señala la ley como producto de los capitales prestados, y hoy es de 6 por 100. || **simple.** El de un capital sin agregarle ningún rédito vencido, aun cuando no se haya cobrado. || **Intereses á proporción.** *Com.* Cuenta que se reduce á dividir los pagos que se hacen, á cuenta de un capital que produce **intereses,** en dos partes proporcionales á la cantidad del débito y á la suma de los **intereses** devengados, aplicándose á este respecto en parte de extinción de uno y otro; como, por ejemplo, si el débito fuese veinte, y los **intereses** adeudados diez, y el pago es de seis, se aplican cuatro al capital y dos á los **intereses.** || **á prorrata.** *Com.* Cuenta que consiste en suponer el débito que han de producir los **intereses** en cierto día; y, al tiempo de pagarse una porción á cuenta, se cubre primeramente con ella el importe íntegro de dichos réditos, aplicándose el resto en cuenta del débito principal, el cual se queda establecido en el mismo día que se causó, y desde él produce los **intereses** que corresponden á la cantidad á que queda reducido. || **Por interés, lo más feo hermoso es.** ref. que denota cuánto tuerce el **interés** la claridad del entendimiento y la rectitud de la voluntad.

Interesable. adj. Interesado, codicioso.

Interesado, da. adj. Que tiene interés en una cosa. Ú. t. c. s. || Que se deja llevar demasiadamente del interés, ó sólo se mueve por él. Ú. t. c. s.

Interesal. adj. **Interesable.**

Interesante. adj. Que interesa.

Interesar. n. Tener interés en una cosa ó sacar utilidad y provecho de ella. Ú. t. c. r. || a. Dar parte á uno de una negociación ó comercio en que pueda tener utilidad ó interés. || Hacer tomar parte ó empeño á uno en los negocios ó intereses ajenos, como si fuesen propios. || Cautivar la atención y el ánimo con lo que se dice ó escribe. || Inspirar interés ó afecto á una persona. || **Afectar,** 4.ª acep.

Interese. m. ant. **Interés.**

Interesencia. (De *interesente.*) f. Asistencia personal á un acto ó función.

Interesente. (Del lat. *interesse,* asistir.) adj. Que asiste y concurre á los actos de comunidad para poder percibir una distribución que pide asistencia personal.

Interfecto, ta. (Del lat. *interfectus,* muerto.) adj. *For.* Dícese de la persona muerta violentamente. Ú. m. c. s.

Interferencia. (Del lat. *inter,* entre, y *ferre,* llevar.) f. *Fís.* Anulación mutua de dos rayos luminosos que van en el mismo sentido.

Interfoliar. (Del lat. *inter,* entre, y *folium,* hoja.) a. Intercalar entre las hojas impresas ó escritas de un libro otras en blanco.

Ínterin. (Del lat. *interim.*) m. **Interinidad.** || adv. t. Entretanto ó mientras.

Interinación. f. ant. *For.* **Interinamiento.**

Interinamente. adv. t. Con interinidad ó en el interin.

Interinamiento. m. ant. *For.* Acción y efecto de interinar.

Interinar. a. ant. *For.* Aprobar, ratificar ó confirmar una cosa jurídicamente.

Interinario, ria. adj. ant. **Interino.**

Interinidad. f. Calidad de interino. || Tiempo que dura el desempeño interino de un cargo.

Interino, na. (De *interín.*) adj. Que sirve por algún tiempo, supliendo la falta de otra cosa. Aplícase más comúnmente al que ejerce un cargo ó empleo por ausencia ó falta de otro.

Interior. (Del lat. *interior.*) adj. Que está de la parte de adentro. || Que está muy adentro. || Dícese de la habitación ó cuarto que no tiene vistas á la calle. || fig. Que sólo se siente en el alma. || m. En los coches de tres compartimientos, el de en medio. || **Ánimo,** 1.ª acep. || pl. **Entrañas.**

Interioridades. (De *interior.*) f. pl. Ocurrencias privadas y secretas de las personas ó familias.

Interiormente. adv. l. En lo interior.

Interjección. (Del lat. *interiectio.*) f. *Gram.* Una de las partes de la oración, que sirve para expresar los afectos y movimientos del ánimo.

Interlineación. f. Acción y efecto de interlinear.

Interlineal. (De *inter,* entre, y *línea.*) adj. Escrito ó impreso entre dos líneas ó renglones. || Aplícase también á la traducción interpolada en el texto de la obra traducida, de modo que cada línea de la versión esté

inmediata á la línea correspondiente del original.

Interlinear. a. **Entrerrenglonar.**

Interlocución. (Del lat. *interlocutio.*) f. Diálogo, 1.ª acep.

Interlocutor, ra. (Del lat. *interlocutum*, supino de *interlocŭi*, dirigir preguntas, interrumpir.) m. y f. Cada una de las personas que toman parte en un diálogo de la vida real, ó del poema literario.

Interlocutoriamente. adv. m. *For.* De un modo interlocutorio.

Interlocutorio, ria. adj. *For.* Aplícase al auto ó sentencia que se da antes de la definitiva. Ú. t. c. s. m.

Intérlope. (Del b. al. *enterlopen;* al. mod. *unterlaufen*, deslizarse fraudulentamente.) adj. Dícese del comercio fraudulento de una nación en las colonias de otra, ó de la usurpación de privilegios concedidos á una compañía para las colonias. Aplícase también á los buques dedicados á este tráfico sin autorización.

Interlunio. (Del lat. *interlunium.*) m. *Astron.* Tiempo de la conjunción, en que no se ve la Luna.

Intermaxilar. adj. *Zool.* V. **Hueso intermaxilar.** U. t. c. s.

Intermediado, da. adj. ant. **Intermedio.**

Intermediar. (De *intermedio.*) n. Existir ó estar una cosa en medio de otras.

Intermediario, ria. adj. *For.* Que media entre dos ó más personas para arreglar un negocio. Ú. t. c. s.

Intermedio, dia. (Del lat. *intermĕdius.*) adj. Que está entremedias ó en medio de los extremos de lugar ó tiempo. || m. Espacio que hay de un tiempo á otro ó de una acción á otra. || Baile, música, sainete, etc., que se ejecuta entre los actos de una comedia ó de otra pieza de teatro. || Espacio de tiempo durante el cual queda interrumpida la representación ó ejecución de poemas dramáticos ó de óperas, ó de cualquiera otro espectáculo semejante, desde que termina cada uno de los actos ó partes de la función hasta que empieza el acto ó la parte siguiente. En el teatro durante cada uno de estos intervalos está generalmente corrido el telón de boca.

Interminable. (Del lat. *interminabilis.*) adj. Que no tiene término ó fin.

Intermisión. (Del lat. *intermissio.*) f. Interrupción ó cesación de una labor ó de otra cualquiera cosa por algún tiempo.

Intermitencia. (De *intermitente.*) f. *Med.* Discontinuación de la calentura ó de otro cualquier síntoma que cesa y vuelve.

Intermitente. (De *intermitir.*) adj. Que se interrumpe ó cesa, y vuelve á proseguir.

Intermitir. (Del lat. *intermittĕre.*) a. Suspender por algún tiempo una cosa; interrumpir su continuación.

Internación. f. Acción y efecto de internar ó internarse. *Derechos de* INTERNACIÓN.

Internacional. adj. Relativo á dos ó más naciones.

Internamente. adv. l. **Interiormente.**

Internar. (De *interno.*) a. Conducir tierra adentro á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || n. **Penetrar,** 2.ª acep. || r. fig. Introducirse ó insinuarse en los secretos y amistad de uno ó profundizar una materia.

Interno, na. (Del lat. *internus.*) adj. **Interior.** || Dícese del alumno que vive dentro de un establecimiento de enseñanza. Ú. t. c. s. || **De interno.** m. adv. ant. **Interiormente.**

Internodio. (Del lat. *internodium;* de *inter*, entre, y *nodus*, nudo.) m. Espacio que hay entre dos nudos.

Ínter nos. loc. lat. que significa entre nosotros y se usa familiarmente en frases como la siguiente: *acá* INTER NOS *te dire lo que ha sucedido.*

Internuncio. (Del lat. *internuntius.*) m. El que habla por otro. || **Interlocutor.** || Ministro pontificio que hace veces de nuncio. || Ministro del emperador de Austria, que reside en Constantinopla.

Interpaginar. (Del lat. *inter*, entre, y *pagina*, página.) a. **Interfoliar.**

Interpelación. (Del lat. *interpellatio.*) f. Acción y efecto de interpelar.

Interpelante. p. a. de **Interpelar.** Que interpela. U. t. c. s.

Interpelar. (Del lat. *interpellāre.*) a. Implorar el auxilio de uno ó recurrir á él solicitando su amparo y protección. || Excitar ó compeler á uno para que dé explicaciones ó descargos sobre un hecho cualquiera. || *For.* Requerir é instar sobre el cumplimiento de un mandato.

Interpolación. (Del lat. *interpolatio.*) f. Acción y efecto de interpolar.

Interpoladamente. adv. m. Con interpolación.

Interpolar. (Del lat. *interpolāre.*) a. Interponer una cosa entre otras. || Interrumpir ó hacer una breve intermisión en la continuación de una cosa, volviendo luego á proseguirla.

Interponer. (Del lat. *interponĕre.*) a. Poner una cosa entre otras. Ú. t. c. r. || fig. Poner por intercesor ó medianero á uno. Ú. t. c. r. || *For.* Formalizar por medio de un pedimento alguno de los recursos legales, como el de nulidad, de apelación, etc.

Interposición. (Del lat. *interpositio.*) f. Acción y efecto de interponer ó interponerse.

Interpósita persona. loc. lat. *For.* Empléase para denotar el sujeto que hace una cosa por otro.

Interprender. (Del lat. *inter*, entre, y *prehendĕre*, coger.) a. Tomar ú ocupar por sorpresa una cosa.

Interpresa. f. Acción y efecto de interprender.

Interpretación. (Del lat. *interpretatio.*) f. Acción y efecto de interpretar. || **auténtica.** *For.* La que de una ley hace el mismo legislador. || **de lenguas.** Secretaría en que se traducen al castellano los documentos y papeles legales escritos en otra lengua. || **doctrinal.** *For.* La que se funda en las opiniones de los jurisconsultos. || **usual.** *For.* La autorizada por la jurisprudencia de los tribunales.

Interpretador, ra. (Del lat. *interpretātor.*) adj. Que interpreta. Ú. t. c. s. || ant. **Traductor.** Usáb. t. c. s.

Interpretante. p. a. de **Interpretar.** Que interpreta.

Interpretar. (Del lat. *interpretāri.*) a. Explicar ó declarar el sentido de una cosa. || Traducir de una lengua en otra. || Entender ó tomar en buena ó mala parte una acción ó palabra. || Atribuir una acción á un fin ó causa particular. || Comprender y representar un actor su papel bien ó mal.

Interpretativamente. adv. m. De un modo interpretativo.

Interpretativo, va. adj. Que sirve para interpretar una cosa.

Intérprete. (Del lat. *interpres, interprĕtis.*) com. Persona que interpreta. || Persona que se ocupa en explicar á otras, en idioma que entiendan, lo dicho en lengua que les sea desconocida. || fig. Cualquiera cosa que sirve para dar á conocer los afectos y movimientos del alma.

Interpuesto, ta. p. p. irreg. de **Interponer.**

Interregno. (Del lat. *interregnum.*) m. Espacio de tiempo en que un reino está sin rey.

Interrogación. (Del lat. *interrogatio.*) f. **Pregunta.** || *Gram.* Signo ortográfico (¿ ?) que se pone al principio y fin de palabra ó cláusula en que se hace pregunta. || *Ret.* Figura que consiste en interrogar, no para manifestar duda ó pedir respuesta, sino para expresar indirectamente la afirmación, ó dar más vigor y eficacia á lo que se dice.

Interrogante. p. a. de **Interrogar.** Que interroga. || adj. *Gram.* V. **Punto interrogante.** Ú. t. c. s.

Interrogar. (Del lat. *interrogāre.*) a. **Preguntar.**

Interrogativamente. adv. m. Con interrogación.

Interrogativo, va. (Del lat. *interrogativus.*) adj. *Gram.* Que implica ó denota interrogación. *Modo de hablar* INTERROGATIVO, *señal o nota* INTERROGATIVA.

Interrogatorio. (Del lat. *interrogatorius.*) m. Serie de preguntas que se hacen al reo ó á la parte y los testigos. || Conjunto de las que, para asuntos administrativos, dirigen á sus subordinados el gobierno ó los jefes superiores.

Interromper. a. ant. **Interrumpir.**

Interroto, ta. p. p. irreg. ant. de **Interromper.**

Interrumpidamente. adv. m. Con interrupción.

Interrumpir. (Del lat. *interrumpĕre.*) a. Estorbar ó impedir la continuación de una cosa.

Interrupción. (Del lat. *interruptio.*) f. Acción y efecto de interrumpir.

Interruptor. m. Aparato destinado á interrumpir una corriente eléctrica en el conductor de un circuito.

Intersección. (Del lat. *intersectio.*) f. *Gsom.* Punto común á dos líneas que se cortan. || *Gsom.* Línea común á dos superficies que se cortan.

Interserir. (Del lat. *intersĕrre;* de *inter*, entre, y *serĕre*, sembrar.) a. ant. Ingerir unas cosas entre otras.

Intersticio. (Del lat. *interstitium.*) m. Hendedura ó espacio, por lo común pequeño, que media entre dos cuerpos ó entre dos partes de un mismo cuerpo. || **Intervalo,** 1.ª acep. || *For.* Espacio de tiempo que, según las leyes eclesiásticas, debe mediar entre la recepción de dos órdenes sagradas. Ú. m. en pl.

Intertropical. adj. Perteneciente ó relativo á los países situados entre los dos trópicos, y á sus habitantes.

Interusurio. (Del lat. *interusurium.*) m. *For.* Interés de un cierto tiempo, ó provecho y utilidad que resulta del goce ó posesión de una cosa. || **dotal.** *For.* Interés que se debe á la mujer por la retardación en la restitución de su dote.

Intervalo. (Del lat. *intervallum.*) m. Espacio ó distancia que hay de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. || *Mús.* Diferencia en los sonidos de dos notas musicales. || **claro,** ó **lúcido.** Espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio hablan en razón.

Intervención. (Del lat. *interventio.*) f. Acción y efecto de intervenir. || Oficina del interventor. || *For.* Asistencia de un sujeto, nombrado por el juez ú otro superior para intervenir en un negocio, sin cuya presencia y asenso nada se puede hacer.

Intervenidor, ra. adj. **Interventor.** Ú. t. c. s.

Intervenir. (Del lat. *intervenire.*) n. Tener parte en un asunto. || Interponer uno su autoridad. || **Mediar,** 2.ª acep. || a. Tratándose de cuentas, examinarlas y censurarlas con autoridad suficiente para ello. || n. **Acontecer.**

Interventor, ra. (Del lat. *interventor.*) adj. Que interviene. Ú. t. c. s. || m. Empleado que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones, á fin de que se hagan con legalidad.

Interyacente. (Del lat. *interiăcens, interiacentis.*) adj. Que está en medio ó entre otras cosas.

Intestado, da. (Del lat. *intestātus.*) adj. *For.* Que muere sin hacer testamento. Ú. t. c. s. || *For.* V. **Sucesión intestada.**

Intestinal. adj. Perteneciente á los intestinos.

Intestino, na. (Del lat. *intestinus*, de *intus*, dentro, interiormente.) adj. **Interno,** 1.ª acep. || fig. Civil, doméstico. || m. Conducto membranoso, muscular, que se halla plegado en muchas vueltas en lo interior del abdomen, y sirve principalmente para terminar la digestión y preparar la defecación de los alimentos. Ú. m. en pl. || **delgado.** Parte del **intestino** de los mamíferos que tiene menor diámetro. || **grueso.** Parte del **intestino** de los mamíferos que tiene mayor diámetro.

Intima. f. **Intimación.**

Intimación. (Del lat. *intimatio.*) f. Acción y efecto de intimar.

Íntimamente. adv. m. Con intimidad.

Intimar. (Del lat. *intimare.*) a. Declarar, notificar, hacer saber una cosa. || r. Introducirse un cuerpo ó una cosa material por las porosidades ó espacios huecos de otra. || fig. Introducirse en el afecto ó ánimo de uno, estrecharse con él.

Intimatorio, ria. adj. *For.* Aplícase á las cartas, despachos ó letras con que se intima un decreto ú orden.

Intimidación. f. Acción y efecto de intimidar.

Intimidad. f. Amistad íntima.

Intimidar. (Del lat. *in*, en, y *timĭdus*, tímido.) a. Poner ó causar miedo.

Íntimo, ma. (Del lat. *intĭmus.*) adj. Más interior ó interno. || Aplícase también á la amistad muy estrecha y al amigo muy querido y de confianza.

Intitulación. (De *intitular.*) f. ant. Título ó inscripción.

Intitular. (De *in* y *titular.*) a. Poner título á un libro ú otro escrito. || Dar un título particular á una persona ó cosa. Ú. t. c. r. || ant. Nombrar, señalar ó destinar á uno para determinado empleo ó ministerio. || ant. Dedicar una obra á uno, poniendo al frente su nombre para autorizarla.

Intolerabilidad. (Del lat. *intolerabilĭtas.*) f. Calidad de intolerable.

Intolerable. (Del lat. *intolerabilis.*) adj. Que no se puede tolerar.

Intolerancia. (Del lat. *intolerantĭa.*) f. Falta de tolerancia.

Intolerante. (Del lat. *intolĕrans, intolerantis.*) adj. Que no tiene tolerancia. Ú. t. c. s.

Intonso, sa. (Del lat. *intonsus.*) adj. Que no tiene cortado el pelo. || fig. Ignorante, inculto, rústico. Ú. t. c. s. || fig. Dícese del ejemplar de una edición ó del libro que se encuaderna sin cortar las barbas á los pliegos de que se compone.

Intoxicación. f. Acción y efecto de intoxicar ó intoxicarse.

Intoxicar. (Del lat. *in*, en, y *toxĭcum*, veneno.) a. **Envenenar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Intradós. (Del ital. *intradosso.*) m. *Arq.* Superficie que de un arco ó bóveda queda á la vista por la parte interior del edificio de que forman parte. || *Arq.* Cara de una dovela, que corresponde á esta superficie.

Intraducible. adj. Que no se puede traducir de un idioma á otro.

Intramuros. (Del lat. *intra*, dentro, y *muros*, murallas.) adv. m. Dentro de una ciudad, villa ó lugar.

Intráneo, a. (Del lat. *intranĕus.*) adj. ant. **Interno.**

Intranquilo, la. adj. Falto de tranquilidad.

Intransferible. adj. No transferible.

Intransigente. adj. Que no transige. || Que no se presta á transigir.

Intransitable. adj. Aplícase al lugar ó sitio por donde no se puede transitar.

Intransitivo, va. (Del lat. *intransitivus.*) adj. *Gram.* V. **Verbo intransitivo.**

Intransmisible. adj. Que no puede ser transmitido.

Intransmutabilidad. f. Calidad de intransmutable.

Intransmutable. adj. Que no se puede transmutar.

Intrasmisible. adj. **Intransmisible.**

Intratable. adj. No tratable ni manejable. || Aplícase á los lugares y sitios difíciles de transitar. || fig. Insociable ó de genio áspero.

Intrépidamente. adv. m. Con intrepidez.

Intrepidez. (De *intrépido.*) f. Arrojo, esfuerzo, valor en los peligros. || fig. Osadía ó falta de reparo ó reflexión.

Intrépido, da. (Del lat. *intrepĭdus.*) adj. Que no teme en los peligros. || fig. Que obra ó habla sin reflexión.

Intributar. (Del lat. *intributum*, supino de *intribuĕre*, imponer contribución.) a. ant. **Atributar.**

Intricable. (Del lat. *intricabilis.*) adj. ant. Intrincable.

Intricación. f. ant. **Intrincación.**

Intricadamente. adv. m. ant. **Intrincadamente.**

Intricamiento. m. ant. **Intrincamiento.**

Intricar. a. ant. **Intrincar.** Usáb. t. c. r.

Intriga. (De *intrigar.*) f. Manejo cauteloso, acción que se ejecuta con astucia y ocultamente, para conseguir un fin. || Enredo, embrollo.

Intrigante. p. a. de **Intrigar.** Que intriga. Ú. m. c. s.

Intrigar. (Del lat. *intricāre*, enredar, embrollar.) n. Ejercitarse en intrigas.

Intrincable. adj. Que se puede intrincar.

Intrincación. f. Acción y efecto de intrincar.

Intrincadamente. adv. m. Con intrincación.

Intrincamiento. m. **Intrincación.**

Intrincar. (Del lat. *intricāre.*) a. Enredar ó enmarañar una cosa. || fig. Confundir ú obscurecer los pensamientos ó conceptos.

Intringulis. (Del lat. *in*, en, y *tricŭlis* abl. de *tricŭlae*, d. de *tricae*, enredos.) m. fam. Intención solapada ó razón oculta que se entrevé ó supone en una persona ó acción.

Intrínsecamente. adv. m. Interiormente: en lo interior.

Intrínseco, ca. (Del lat. *intrinsĕcus*, interiormente.) adj. Interior, interno. || fig. Íntimo, esencial.

Introducción. (Del lat. *introductĭo.*) f. Acción y efecto de introducir ó introducirse. || Preparación, disposición, ó lo que es propio para llegar al fin que uno se ha propuesto. || **Exordio,** 1.ª acep. || fig. Entrada y trato familiar é íntimo con una persona.

Introducidor, ra. adj. ant. **Introductor.** Usáb. t. c. s. ant. **Metedor,** 2.ª acep.

Introducir. (Del lat. *introducĕre.*) a. Dar entrada á una persona en un lugar. *El criado me* INTRODUJO *en la sala.* Ú. t. c. r. *Los ladrones* SE INTRODUJERON *en la casa por el balcón.* || Meter ó hacer entrar ó penetrar una cosa en otra. INTRODUCIR *la mano en un agujero, la sonda en una herida, mercancías en un país.* || fig. Hacer que uno sea recibido ó admitido en un lugar, ó granjearle el trato, la amistad, la gracia, etc., de otra persona. INTRODUCIR *á uno en la corte;* INTRODUCIRLE *en la amistad del príncipe.* Ú. t. c. r. || fig. Hacer figurar, hacer hablar á un personaje en una obra de ingenio, como drama, novela, diálogo, etc. || fig. Hacer adoptar, poner en uso. INTRODUCIR *una industria en un país, palabras en un idioma.* || fig. Atraer, ocasionar. INTRODUCIR *el desorden la discordia.* Ú. t. c. r. || r. fig. Meterse uno en lo que no le toca.

Introducto, ta. (Del lat. *introductus*, introducido.) adj. ant. Instruído, diestro.

Introductor, ra. (Del lat. *introductor.*) adj. Que introduce. Ú. t. c. s. **de embajadores.** Sujeto destinado en algunas cortes para acompañar á los embajadores y ministros extranjeros en las entradas públicas y otros actos de ceremonia.

Introductorio, ria. (Del lat. *introductorius.*) adj. ant. Que sirve para introducir.

Introito. (Del lat. *introĭtus.*) m. Entrada ó principio de un escrito ó de una oración. || Lo primero que lee el sacerdote en el altar al dar principio á la misa. || En el teatro antiguo, prólogo para explicar el argumento del poema dramático á que precedía, para pedir indulgencia al público ó para otros fines análogos.

Intrometerse. r. ant. **Entrometerse.**

Introversión. (De *introverso.*) f. Acción y efecto de penetrar el alma humana dentro de sí misma, abstrayéndose de los sentidos.

Introverso, sa. (Del lat. *intro*, adentro, y *versus*, vuelto.) adj. Dícese del espíritu ó del alma que se abstrae de los sentidos, y penetra dentro de sí, para contemplarse.

Intrusamente. adv. m. Por intrusión.

Intrusarse. (De *intruso.*) r. Apropiarse, sin razón ni derecho, un cargo, una autoridad, una jurisdicción, etc.

Intrusión. (Del lat. *intrusĭo.*) f. Acción de introducirse sin derecho en una dignidad, jurisdicción, oficio, propiedad, etc.

Intruso, sa. (Del lat. *intrusus*, p. p. de *intrudĕre*, introducirse.) adj. Que se introduce sin derecho. Ú. t. c. s.

Intuición. (Del lat. *intuitio.*) f. *Fil.* Percepción clara, íntima, instantánea de una idea ó una verdad, tal como si se tuviera á la vista. || *Teol.* **Visión beatífica.**

Intuitivamente. adv. m. Con intuición.

Intuitivo, va. adj. Perteneciente á la intuición.

Intuito. (Del lat. *intuĭtus.*) m. Vista, ojeada ó mirada. **Por intuito.** m. adv. En atención, en consideración, por razón.

Intuitu. m. ant. **Intuito.**

Intumescencia. (De *intumescente.*) f. **Hinchazón.**

Intumescente. (Del lat. *intumescens, intumescentis*, p. a. de *intumescĕre*, hincharse.) adj. Que se va hinchando.

Intususcepción. (Del lat. *intus*, interiormente, y *suscepti*, acción de recibir.) f. *Hist. Nat.* Modo de aumentar y crecer los animales y vegetales por los elementos que toman interiormente, á diferencia de los minerales, que aumentan y crecen por yuxtaposición.

Inulto, ta. (Del lat. *inultus.*) adj. poét. No vengado ó castigado.

Inundación. (Del lat. *inundatĭo.*) f. Acción y efecto de inundar ó inundarse. || fig. Multitud excesiva de una cosa.

Inundancia. f. ant. **Inundación.**

Inundante. p. a. de **Inundar.** Que inunda.

Inundar. (Del lat. *inundāre.*) a. Cubrir el agua los terrenos y á veces las poblaciones. Ú. t. c. r. || fig. Llenar un país de gentes extrañas ó de otras cosas. Ú. t. c. r.

Inurbanamente. adv. m. Sin urbanidad.

Inurbanidad. f. Falta de urbanidad; desatención, descortesía.

Inurbano, na. (Del lat. *inurbānus.*) adj. Falto de urbanidad.

Inusado, da. adj. ant. **Inusitado.**

Inusitadamente. adv. m. De un modo inusitado.

Inusitado, da. (Del lat. *inusitātus.*) adj. No usado.

Inútil. (Del lat. *inutilis.*) adj. No útil.

Inutilidad. (Del lat. *inutilitas.*) f. Calidad de inutil.

Inutilizar. a. Hacer inutil, vana ó nula una cosa. U. t. c. r.

Inútilmente. adv. m. Sin utilidad.

In utroque. (Lat. *en uno y otro.*) loc. lat. que se usa para expresar que un bachiller, licenciado ó doctor lo es en ambos derechos, civil y canónico.

Invadeable. adj. Que no se puede vadear.

Invadir. (Del lat. *invadĕre.*) a. Acometer, entrar por fuerza en una parte.

Invalidación. f. Acción y efecto de invalidar.

Invalidad. f. ant. **Nulidad.**

Invalidamente. adv. m. Con invalidación.

Invalidar. a. Hacer inválida, nula ó de ningún valor y efecto una cosa.

Inválido, da. (Del lat. *invalĭdus.*) adj. Que no tiene fuerza ni vigor. Aplícase por lo común á los soldados viejos ó estropeados. Ú. t. c. s. || fig. Nulo y de ningún valor, por no tener las condiciones que exigen las leyes. || fig. Falto de vigor y de solidez en el entendimiento ó en la razón.

Invariabilidad. f. Calidad de invariable.

Invariable. adj. Que no padece ó no puede padecer variación.

Invariablemente. adv. m. Sin variación.

Invariación. f. Subsistencia permanente y sin variación de una cosa ó en una cosa.

Invariadamente. adv. m. **Invariablemente.**

Invariado, da. adj. No variado.

Invasión. (Del lat. *invasio.*) f. Acción y efecto de invadir.

Invasor, ra. (Del lat. *invasor.*) adj. Que invade. Ú. t. c. s.

Invectiva. (Del lat. *invectivus.*) f. Discurso ó escrito acre y violento contra personas ó cosas.

Invehir. (Del lat. *invehĕre.*) a. ant. Hacer ó decir invectivas contra uno.

Invencible. adj. Que no puede ser vencido.

Invenciblemente. adv. m. De un modo invencible.

Invención. (Del lat. *inventio.*) f. Acción y efecto de inventar. || Cosa inventada. || **Hallazgo,** 1.ª acep. || Engaño, ficción. || *Ret.* Elección y disposición de los argumentos y especies del discurso oratorio.

Invencionero, ra. adj. **Inventor.** Ú. t. c. s. || Embustero, engañador. Ú. t. c. s.

Invendible. (Del lat. *invendibilis.*) adj. Que no puede venderse.

Invenible. (De *invenir.*) adj. ant. Que no se puede hallar ó descubrir.

Invenir. (Del lat. *invenire.*) a. ant. Hallar ó descubrir.

Inventación. f. ant. **Invención,** 1.ª acep.

Inventador, ra. adj. **Inventor.** U. t. c. s.

Inventar. (De *invento.*) a. Hallar ó descubrir, á fuerza de ingenio y meditación, ó por mero acaso, una cosa nueva ó no conocida. || Hallar, imaginar, crear su obra el poeta ó el artista. || Fingir hechos falsos; levantar embustes.

Inventariar. a. Hacer inventario.

Inventario. (Del lat. *inventarium.*) m. Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes á una persona ó comunidad, hecho con orden y distinción. || Papel ó instrumento en que están escritas dichas cosas.

Inventiva. f. Facultad y disposición para inventar. || ant. **Invención.**

Inventivo, va. adj. Que tiene disposición para inventar. || Dícese de las cosas inventadas.

Invento. (Del lat. *inventum.*) m. **Invención.**

Inventor, ra. (Del lat. *inventor.*) adj. Que inventa. Ú. t. c. s. || Que finge ó discurre sin mas fundamento que su voluntariedad y capricho. Ú. t. c. s.

Invercundo, da. (Del lat. *invercundus;* de *in* priv. y *vercundia,* vergüenza.) adj. Que no tiene vergüenza. Ú. t. c. s.

Inverisímil. (De *in* negat. y *verisímil.*) adj. Que no tiene apariencia de verdad.

Inverisimilitud. f. Calidad de inverisímil.

Invernáculo. (Del lat. *hibernacŭlum.*) m. Lugar cubierto y abrigado artificialmente para defender las plantas de la acción del frío.

Invernada. f. Estación de invierno.

Invernadero. m. Sitio cómodo y á propósito para pasar el invierno, y destinado á este fin. || Paraje destinado para que pasten los ganados en dicha estación. || **Invernáculo.**

Invernal. adj. Perteneciente al invierno.

Invernar. n. Pasar el invierno en una parte. || Ser tiempo de invierno.

Invernizo, za. adj. Perteneciente al invierno ó que tiene sus propiedades.

Inverosímil. adj. **Inverisímil.**

Inverosimilitud. f. **Inverisimilitud.**

Inversamente. adv. m. **Á la inversa.**

Inversión. (Del lat. *inversio.*) f. Acción y efecto de invertir.

Inverso, sa. (Del lat. *inversus.*) p. p. irreg. de **Invertir.** || adj. Alterado, trastornado. || **Á, ó por, la inversa.** m. adv. **Al contrario.**

Invertebrado, da. adj. *Zool.* Dícese de los animales que no tienen columna vertebral. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Tipo de estos animales.

Invertir. (Del lat. *invertĕre.*) a. Alterar, trastornar las cosas ó el orden de ellas. || Hablando de caudales, emplear, gastar. || Hablando del tiempo, ocuparlo de una ú otra manera. || *Mat.* Cambiar los lugares que en una proporción ocupan respectivamente los dos términos de cada razón.

Investidura. f. Acción y efecto de investir. || Carácter que se adquiere con la toma de posesión de ciertos cargos ó dignidades.

Investigable. (Del lat. *investigabilis.*) adj. Que se puede investigar. || Según uso de autores clásicos, que no se puede investigar.

Investigación. (Del lat. *investigatio.*) f. Acción y efecto de investigar.

Investigador, ra. (Del lat. *investigātor.*) adj. Que investiga. Ú. t. c. s.

Investigar. (Del lat. *investigāre.*) a. Hacer diligencias para descubrir una cosa.

Investir. (Del lat. *investire.*) a. Conferir una dignidad ó cargo importante. Ú. con las preposiciones *con* ó *de.*

Inveteradamente. adv. m. De un modo inveterado.

Inveterado, da. (Del lat. *inveterātus.*) adj. Antiguo, arraigado.

Inveterarse. (Del lat. *inveterāre.*) r. **Envejecerse.**

Invictamente. adv. m. Victoriosa, incontrastablemente.

Invicto, ta. (Del lat. *invictus.*) adj. No vencido; siempre victorioso.

Invidia. f. ant. **Envidia.**

Invidiar. a. ant. **Envidiar.**

Invidioso, sa. adj. ant. **Envidioso.** Usáb. t. c. s.

Ínvido, da. (Del lat. *invidus.*) adj. **Envidioso.**

Invierno. (Del lat. *hibernus.*) m. Estación del año, que astronómicamente comienza en nuestros climas el día 22 de diciembre y acaba el 21 de marzo. || En el Ecuador, donde las estaciones no son sensibles, temporada de lluvias, que dura próximamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones. || Época la más fría del año, que en el hemisferio septentrional corresponde á los meses de diciembre, enero y febrero. En el hemisferio austral corresponde con nuestro verano.

Invigilar. (Del lat. *invigilāre.*) n. Cuidar solícitamente de una cosa.

Inviolabilidad. f. Calidad de inviolable.

Inviolable. (Del lat. *inviolabilis.*) adj. Que no se debe ó no se puede violar ó profanar.

Inviolablemente. adv. m. Con inviolabilidad. || **Infaliblemente.**

Inviolado, da. (Del lat. *inviolātus.*) adj. Que se conserva en toda su integridad y pureza.

Invirtud. f. ant. Falta de virtud; acción opuesta á ella.

Invirtuosamente. adv. m. ant. Sin virtud; viciosamente.

Invirtuoso, sa. adj. ant. Falto de virtud ú opuesto á ella.

Invisibilidad. (Del lat. *invisibilitas.*) f. Calidad de invisible.

Invisible. (Del lat. *invisĭbilis.*) adj. Incapaz de ser visto. || **En un invisible.** loc. adv. fig. Prontísimamente; en un momento.

Invisiblemente. adv. m. Sin verse.

Invitación. (Del lat. *invitatio.*) f. Acción y efecto de invitar.

Invita Minerva. loc. lat. que suele usarse en castellano con su propia significación de contra la voluntad de Minerva ó de las musas.

Invitar. (Del lat. *invitāre.*) a. Convidar, incitar.

Invitatorio. (Del lat. *invitatorius.*) m. Antífona que se canta y repite en cada verso del salmo *Venite* al principio de los maitines.

Invocación. (Del lat. *invocatio.*) f. Acción y efecto de invocar. || Parte del poema en que el poeta invoca á un ser divino ó sobrenatural, verdadero ó falso.

Invocador, ra. adj. Que invoca. Ú. t. c. s.

Invocar. (Del lat. *invocāre.*) a. Llamar uno á otro en su favor y auxilio.

Invocatorio, ria. adj. Que sirve para invocar.

Involucrar. (Del lat. *involucrum,* cubierta, disfraz.) a. Ingerir en los discursos ó escritos cuestiones ó asuntos extraños al principal objeto de aquéllos.

Involucro. (Del lat. *involucrum.*) m. *Bot.* Verticilo de brácteas, situado en el arranque del conjunto de varias flores agrupadas; como en la zanahoria.

Involuntariamente. adv. m. Sin voluntad ni consentimiento.

Involuntariedad. f. Calidad de involuntario.

Involuntario, ria. (Del lat. *involuntarius.*) adj. No voluntario. Aplícase también á los movimientos físicos ó morales que suceden independientemente de la voluntad.

Invulnerable. (Del lat. *invulnerabilis.*) adj. Que no puede ser herido.

Inyección. (Del lat. *injectio.*) f. Acción y efecto de inyectar. || Líquido inyectado.

Inyectar. (Del lat. *injectum,* supino de *injicĕre,* arrojar, infundir.) a. Introducir un líquido en un cuerpo con un instrumento.

Inyector. m. Aparato que sirve para inyectar el agua en las calderas de vapor, aspirándola directamente del depósito por medio de una corriente de este fluido.

Inyuncto, ta. (Del lat. *injunctus.*) p. p. irreg. ant. de **Inyungir.**

Inyungir. (Del lat. *injungĕre.*) a. ant. Prevenir, mandar, imponer.

Iniguista. (De San *Iñigo* ó Ignacio de Lo-

yola, fundador de la Compañía de Jesús.) adj. **Jesuíta.** Ú. t. c. s.

Iota. (Del gr. ἰῶτα.) f. Novena letra del alfabeto griego, que corresponde á nuestra *i* vocal.

Ipecacuana. (Voz de los indios americanos que significa raíz nudosa.) f. Planta frutícosa de la familia de las rubiáceas, propia de la América Meridional, con tallos sarmentosos, hojas elípticas, muy prolongadas, lisas por encima y algo vellosas por el envés, flores pequeñas, blancas, en ramilletes terminales, fruto en bayas aovadas y tersas, con dos semillas gibosas unidas por un plano, y raíz cilíndrica, de un centímetro de diámetro, torcida, llena de anillos salientes poco separados, y muy usada en medicina como emética, tónica, purgante y sudorífica. || Raíz de esta planta. || **de las Antillas.** Arbusto de la familia de las asclepiadeas, de hojas lanceoladas y lisas y flores de color de azafrán. Su raíz se usa como emético. || Raíz de esta planta.

Ipil. (Voz tagala.) m. Arbol de Filipinas, de la familia de las leguminosas, grande y hermoso, con hojas opuestas y aladas, sin impar; hojuelas aovadas y lampiñas; flores en panoja, cáliz tubular con diez estambres, corola de un solo pétalo, y legumbre coriácea, en forma de hoz, con un aposento, dos valvas y tres ó cuatro semillas. La madera, dura, pesada y de color amarillo, que se obscurece con los años como la del nogal europeo, es incorruptible y muy apreciada para la construcción de muebles y otros objetos.

Ipso facto. loc. lat. que significa inmediatamente, en el acto, y también por el mismo hecho.

Ipso jure. loc. lat. *For.* Empléase para denotar que una cosa no necesita declaración del juez, pues consta por la misma ley.

Ir. (Del lat. *ire.*) n. Moverse de un lugar hacia otro. Ú. t. c. r. || **Venir,** 4.ª acep. || Caminar de acá para allá. || **Apostar,** 1.ª acep. VAN *cinco duros á que yo llego antes.* || Distinguirse, diferenciarse una persona ó cosa de otra. *¡Lo que* VA *del padre al hijo!* || Ú. para denotar hacia dónde se dirige un camino. *Este camino* VA *á la aldea.* || Extenderse una cosa, ocupar, comprender desde un punto á otro. || Obrar, proceder. || Declinarse, ó conjugarse un nombre ó verbo por otro. || En varios juegos de naipes, **entrar,** 13.ª acep. || Considerar las cosas por un aspecto especial ó dirigirlas á un fin determinado. *Si por honestidad* VA, *¿qué cosa más honesta que la virtud?; ahora* VA *de veras;* VA *por la salud de usted.* || Junto con los gerundios de algunos verbos, denota la acción de ellos y da á entender la actual ejecución de lo que dichos verbos significan; como: VAMOS *caminando;* ó que la acción empieza á verificarse; como: VA *anocheciendo,* esto es, principia á anochecer. || Junto con el participio pasivo de los verbos activos, significa padecer su acción, y con el de los recíprocos, ejecutarla. IR *vendido,* IR *atenido.* || Junto con la preposición *á* y un infinitivo, significa disponerse para la acción del verbo con que se junta. VOY *á salir;* VAMOS *á almorzar.* || Junto con la preposición *con,* tener ó llevar lo que el nombre significa. IR *con tiento, con miedo. con cuidado.* || Junto con la preposición *contra,* perseguir, y también sentir y pensar lo contrario de lo que significa el nombre á que se aplica. IR *contra la corriente, contra la opinión de uno.* || Construído con la preposición *en,* importar, interesar. *En eso le* VA *la vida ó la honra; nada le* VA *en eso.* || Con la preposición *por,* seguir una carrera. IR *por la iglesia, por la milicia.* || Con la misma preposición, **ir** á traer una cosa. IR *por lana, por leña.* || r. Morirse ó estarse muriendo. || Salirse un líquido insensiblemente del vaso ó cosa en donde está. Aplícase también al mismo vaso ó cosa que lo contiene. *Ese vaso, esa fuente* SE VA. || Deslizarse, perder el equilibrio. IRSE *los pies.* IRSE *la pared.* || Gastarse, consumirse ó perderse una cosa. || Desgarrarse ó romperse una tela, y también envejecerse. || Ventosear ó hacer uno sus necesidades sin sentir ó involuntariamente. || Con la preposición *de* y tratándose de las cartas de la baraja, descartarse de una ó varias. SE FUÉ *de los ases.* || **Á gran ir,** ó **al más ir.** loc. adv. ant. **Á todo correr.** || **Allá va,** ó **allá va eso,** ó **allá va lo que es.** expr. fam. que suele emplearse al arrojar algo que puede caer sobre quien esté debajo ó cerca. || **¿Cuánto va?** expr. con que se significa la sospecha ó recelo de que suceda ó se ejecute una cosa, y es la fórmula de apostar á que se verifica. || **Donde fueres, haz como vieres.** ref. que advierte que debe cada uno acomodarse á los usos y estilos del país donde se halla. || **Estar ido.** fr. fig. y fam. Estar alelado ó profundamente distraído. || **Ir adelante.** fr. fig. y fam. No detenerse, proseguir en lo que se va diciendo ó tratando. || **Ir alto.** fr. fig. Dícese de los ríos ó arroyos cuando van muy crecidos. | **Iráse lo amado y quedará lo descolorado.** ref. con que se da á entender que, pasado el deleite que causa una pasión desordenada, queda sólo el descrédito, el deshonor o la vergüenza. **Ir á una.** fr. Procurar dos ó más personas de común acuerdo la consecución de un mismo fin. || **Ir bien** una cosa. fr. fig. y fam. Hallarse en buen estado. || **Ir con** uno. fr. fig. y fam. Ser de su opinión ó dictamen; convenir con él. || fig. y fam. Estar de su parte ó á su favor. || **Ir uno descaminado.** fr. Apartarse del camino. || fig. Apartarse de la razón ó de la verdad. || **Ir largo.** fr. con que se denota que una cosa tardará en verificarse. || **Ir lejos.** fr. fig. Estar muy distante de lo que se dice, se hace ó se quiere dar á entender. || **Ir mal** una cosa. fr. Hallarse en mal estado. || **Ir muy lejos.** fr. fig. **Ir lejos.** || **Ir para largo.** fr. **Ir largo.** || **Ir pasando.** fr. fig. y fam. con que se significa que uno se mantiene en el mismo estado en orden á su salud ó conveniencia, sin especial adelantamiento ó mejoría. || **Ir uno perdido.** fr. fig. con que se confiesa ó previene la desventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidad. || **Irse abajo** una cosa. fr. **Venir,** ó **venirse, á tierra.** || **Irse allá.** fr. Ser, valer, importar ó significar lo mismo, ó casi lo mismo, una cosa que otra. || **Írsele** á uno una cosa. fr. fig. y fam. No entenderla ó no advertirla. || **Irse muriendo.** fr. fig. y fam. Ir ó caminar muy despacio, con desmayo ó lentitud. || **Irse por alto.** fr. En el juego de trucos y billar, hacer uno saltar fuera su bola por encima de la tablilla, con lo cual se pierden rayas. || **Ir** uno **sobre** una cosa. fr. fig. Seguir un negocio sin perderlo de vista. || **Ir sobre** uno. fr. fig. Seguirle de cerca; **ir** en su alcance para apresarle ó hacerle daño. || **Ir** uno **tras** alguna cosa. fr. fig. **Andar tras** ella. || **Ir tras** alguno. fr. fig. **Andar tras** él. || **Ir y venir en** una cosa. fr. fig. y fam. Insistir en ella, revolviéndola continuamente en la imaginación. *Si das en* IR Y VENIR EN *eso, perderás el juicio.* || **Ir zumbando.** fr. fig. **Ir** con violencia ó suma ligereza. || **Ni va ni viene.** expr. fig. y fam. con que se explica la irresolución de una persona. || **No irle ni venirle á** uno **nada en** una cosa. fr. fig. y fam. No importarle; no tener en ella interés alguno. || **Por donde fueres, haz como vieres.** ref. **Donde fueres, haz como vieres.** || **Quien lejos va á casar, ó va engañado ó va á engañar.** ref. que advierte cuánto conviene que se conozcan y traten las personas que se han de casar, para el acierto de los matrimonios. || **¿Quién va?,** ó **¿quién va allá?** expr. de que se usa regularmente por la noche cuando se descubre un bulto ó se siente un ruido y no se ve quién lo causa. || **Sin irle ni venirle** á uno. expr. fig. y fam. Sin importarle aquello de que se trata. || **Sobre si fué ó si vino.** expr. fig. y fam. que se emplea para denotar la contrariedad de pareceres en una disputa ó reyerta, y con que, por lo común, se da á entender haber sido fútil y vano el motivo de la discordia. || **¡Vamos despacio!** expr. fig. **¡Despacio!** || **¡Vaya!** interj. fam. que se emplea para expresar leve enfado, para denotar aprobación, ó para excitar ó contener. Ú. t. repetida. || **Váyase lo uno por lo otro.** expr. fam. con que se da á entender que una de las dos cosas de que se trata, puede ser compensación de la otra. || **Vete,** ó **idos, á pasear.** expr. fam. **Vete,** ó **idos, á paseo.** || **Vete, ó idos, noramala,** ó **enhoramala.** expr. fam. que se emplea para despedir á una ó varias personas con enfado ó disgusto.

Ira. (Del lat. *ira.*) f. Pasión del alma, que mueve á indignación y enojo. || Apetito ó deseo de injusta venganza: es uno de los siete pecados capitales. || Apetito ó deseo de venganza, según orden de justicia. || fig. Furia ó violencia de los elementos. || pl. Repetición de actos de saña, encono ó venganza. || **Á ira de Dios no hay casa fuerte.** ref. con que se da á entender que al poder de Dios no hay cosa que resista. || **De ira del señor y de alboroto del pueblo te libre Dios.** ref. que denota cuán temibles son el enojo y la violencia en los poderosos, ó una conmoción popular. || **Descargar la ira en** uno. fr. fig. Desfogarla. || **¡Ira de Dios!** exclam. de que se usa para manifestar la extrañeza que causa una cosa, ó la demasía de ella, especialmente cuando se teme produzca sus malos efectos contra nosotros. || **Ira de hermanos, ira de diablos.** ref. que da á entender que son mucho peores los efectos de la **ira** cuando es entre personas que, por el parentesco ú otros motivos, deben tener más unión y amistad. || **Llenarse** uno **de ira.** fr. Enfadarse ó irritarse mucho.

Iracundia. (Del lat. *iracundia.*) f. Propensión á la ira.

Iracundo, da. (Del lat. *iracundus.*) adj. Propenso á la ira. Ú. t. c. s. || fig. y poét. Aplícase á los elementos alterados.

Irado, da. (p. p. ant. de *irarse.*) adj. ant. **Forajido.** || **Irado y pagado.** expr. que se halla en donaciones antiguas de los reyes, de la cual se usaba al tiempo de nombrar lo que se reservaban en los lugares donados. Entre estas reservas era una que el rey había de poder entrar en los tales lugares, siempre que quisiese, **irado y pagado;** esto es, airado ó apaciguado; de guerra ó de paz.

Irarse. r. ant. **Airarse.**

Irascencia. (Del lat. *irascentia.*) f. ant. **Iracundia.**

Irascible. (Del lat. *irascibilis.*) adj. Perteneciente á la ira. || Propenso á irritarse.

Irenarca. (Del lat. *irenarcha,* del gr. εἰρηναρχης: de εἰρήνη, paz, y ἄρχειν, gobernar.) m. Entre los romanos, magistrado destinado á cuidar de la quietud y tranquilidad del pueblo.

Íride. (Del lat. *iris, íridis,* iris; á causa del color azul violado de las flores de esta planta.) f. **Efémero.**

Irídeo, a. (Del lat. *iris,* lirio.) adj. *Bot.* Aplícase á hierbas monocotiledóneas perennes, que se distinguen por sus raíces tuberculosas ó bulbosas, por lo común, hojas enteras y semillas con albumen córneo ó carnoso; como el lirio cárdeno, el lirio hediondo y el azafrán. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Iridio. (Del gr. ἶρις, iris.) m. Metal blanco amarillento, quebradizo, muy difícilmen-

te fusible y casi tan pesado como el oro. Se halla en la naturaleza unido al platino y al rodio, y su disolucion en el ácido clorhídrico presenta distintos matices.

Iridiscente. adj. Que muestra ó refleja los colores del iris.

Iris. (Del lat. *iris*, del gr. ἶρις.) m. Arco de colores, que á veces se forma en las nubes cuando el sol, á espaldas del espectador, refracta y refleja su luz en la lluvia. También se observa este arco en las cascadas y pulverizaciones de agua, bañadas por el sol en determinadas posiciones. || **Ópalo noble.** || *Zool.* Disco de varios colores en cuyo centro está la pupila del ojo. || **de paz.** fig. Persona que logra apaciguar graves discordias. || fig. Acontecimiento que influye para la terminación de algún disturbio.

Irisar. n. Presentar un cuerpo fajas variadas ó reflejos de luz, con todos ó parte de los colores del arco iris.

Irlanda. (De *Irlanda*, isla de donde proceden estas telas.) f. Cierto tejido de lana y algodón. || Cierta tela fina de lino.

Irlandés, sa. adj. Natural de Irlanda. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Europa.

Irlandesco, ca. adj. ant. **Irlandés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Ironía. (Del lat. *ironia*; del gr. εἰρωνία.) f. Figura retórica que consiste en dar á entender lo contrario de lo que se dice.

Irónicamente. adv. m. Con ironía.

Irónico, ca. (Del lat. *ironicus.*) adj. Que denota ó implica ironía, ó concerniente á ella.

Iroqués, sa. adj. Dícese del individuo de una raza indígena de la América Septentrional. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta raza. || m. Lengua **iroquesa.**

Irracionable. (Del lat. *irrationabilis.*) adj. ant. **Irracional.**

Irracionablemente. adv. m. ant. **Irracionalmente.**

Irracional. (Del lat. *irrationālis.*) adj. Que carece de razón. Usado como sustantivo, es el predicado esencial del bruto, que le diferencia del hombre. || Opuesto á la razón ó que va fuera de ella. || *Mat.* Aplícase á las raíces ó cantidades radicales que no pueden expresarse exactamente con números enteros ni fraccionarios.

Irracionalidad. f. Calidad de irracional.

Irracionalmente. adv. m. Con irracionalidad; de un modo irracional.

Irradiación. f. Acción y efecto de irradiar.

Irradiar. (Del lat. *irradiāre.*) a. Despedir un cuerpo rayos de luz en todas direcciones.

Irrazonable. adj. No razonable. || ant. **Irracional.**

Irrealizable. adj. Que no se puede realizar.

Irrebatible. adj. Que no se puede rebatir ó refutar.

Irreconciliable. (De *ir*, por *in* negat., y *reconciliable.*) adj. Aplícase al que no quiere volver á la paz y amistad con otro.

Irrecuperable. (Del lat. *irrecuperabilis.*) adj. Que no se puede recuperar.

Irrecusable. (Del lat. *irrecusabilis.*) adj. Que no se puede recusar. || ant. **Inevitable.**

Irredimible. adj. Que no se puede redimir.

Irreducible. adj. Que no se puede reducir.

Irreemplazable. adj. No reemplazable.

Irreflexión. f. Falta de reflexión.

Irreflexivo, va. adj. Que no reflexiona. || Que se dice ó hace sin reflexionar.

Irreformable. (Del lat. *irreformabilis.*) adj. Que no se puede reformar.

Irrefragable. (Del lat. *in* negat. y *refragāri*, contradecir, oponerse.) adj. Que no se puede contrarrestar.

Irrefragablemente. adv. m. De un modo irrefragable.

Irrefrenable. adj. Que no se puede refrenar.

Irregular. (Del lat. *irregulāris.*) adj. Que va fuera de regla; contrario á ella. || Que no sucede común y ordinariamente. || Que ha incurrido en una irregularidad canónica. || *Gram.* Aplícase á la palabra derivada ó formada de otro vocablo, que no se ajusta en su formación á la regla seguida generalmente por las de su clase. || *Gram.* V. **Participio irregular.** || *Gram.* V. **Verbo irregular.**

Irregularidad. f. Calidad de irregular. || Impedimento canónico para recibir las órdenes ó ejercerlas por razón de ciertos defectos naturales ó por delitos.

Irregularmente. adv. m. Con irregularidad.

Irreligión. (Del lat. *irreligio.*) f. Falta de religión.

Irreligiosamente. adv. m. Sin religión.

Irreligiosidad. (Del lat. *irreligiositas.*) f. Calidad de irreligioso.

Irreligioso, sa. (Del lat. *irreligiosus.*) adj. Falto de religión. Ú. t. c. s. || Que se opone al espíritu de la religión.

Irremediable. (Del lat. *irremediabilis.*) adj. Que no se puede remediar.

Irremediablemente. adv. m. Sin remedio.

Irremisible. (Del lat. *irremissibilis.*) adj. Que no se puede remitir ó perdonar.

Irremisiblemente. adv. m. Sin remisión ó perdón.

Irremunerado, da. (Del lat. *irremunerātus.*) adj. No remunerado.

Irrenunciable. adj. Que no se puede renunciar.

Irreparable. (Del lat. *irreparabilis.*) adj. Que no se puede reparar.

Irreparablemente. adv. m. Sin arbitrio para reparar un daño.

Irreprensible. (Del lat. *irreprehensibilis.*) adj. Que no merece reprensión.

Irreprensiblemente. adv. m. Sin motivo de reprensión.

Irresistible. adj. Que no se puede resistir.

Irresistiblemente. adv. m. Sin poderse resistir.

Irresoluble. (Del lat. *irresolubilis.*) adj. Dícese de lo que no se puede resolver ó determinar. || **Irresoluto.**

Irresolución. f. Falta de resolución.

Irresoluto, ta. (Del lat. *irresolūtus.*) adj. Que carece de resolución. Ú. t. c. s.

Irrespetuoso, sa. adj. No respetuoso.

Irrespirable. adj. Que no puede respirarse. *Gas* IRRESPIRABLE. || fig. Que difícilmente puede respirarse. *Aire, atmósfera.* IRRESPIRABLE.

Irresponsable. adj. Dícese de la persona á quien no se puede exigir responsabilidad.

Irresuelto, ta. adj. **Irresoluto.**

Irreverencia. (Del lat. *irreverentia.*) f. Falta de reverencia.

Irreverente. (Del lat. *irrevĕrens, irreverentis.*) adj. Contrario á la reverencia ó respeto debido. Ú. t. c. s.

Irreverentemente. adv. m. Sin reverencia.

Irrevocabilidad. f. Calidad de irrevocable.

Irrevocable. (Del lat. *irrevocabilis.*) adj. Que no se puede revocar.

Irrevocablemente. adv. m. De un modo irrevocable.

Irrisible. (Del lat. *irrisibilis.*) adj. Digno de risa y desprecio

Irrisión. (Del lat. *irrisio.*) f. Burla con que se provoca á risa á costa de una persona ó cosa. || fam. Persona ó cosa que es ó puede ser objeto de esta burla.

Irrisoriamente. adv. m. Por irrisión.

Irrisorio, ria. (Del lat. *irrisorius.*) adj. Que mueve ó provoca á risa y burla.

Irritabilidad. (Del lat. *irritabilitas.*) f. Propensión á conmoverse ó irritarse con violencia ó facilidad.

Irritable. (Del lat. *irritabilis.*) adj. Capaz de irritación ó irritabilidad. *Fibra, genio,* IRRITABLE.

Irritable. (De *irritar*, 2.º art.) adj. Que se puede anular ó invalidar.

Irritación. (Del lat. *irritatio.*) f. Acción y efecto de irritar ó irritarse (1.er art.).

Irritación. f. *For.* Acción y efecto de irritar (2.º art.).

Irritador, ra. (Del lat. *irritātor.*) adj. Que irrita. Ú. t. c. s.

Irritamente. adv. m. **Inválidamente.**

Irritamiento. (Del lat. *irritamentum.*) m. **Irritación,** 1.er art.

Irritante. p. a. de **Irritar.** Que irrita.

Irritar. (Del lat. *irritāre.*) a. Hacer sentir ira. Ú. t. c. r. || Excitar vivamente otros afectos ó inclinaciones naturales. IRRITAR *los celos, el odio, la avaricia, el apetito.* Ú. t. c. r. || *Med.* Causar excitación morbosa en un órgano ó parte del cuerpo. Ú. t. c. r.

Irritar. (De *irrito.*) a. *For.* Anular, invalidar.

Írrito, ta. (Del lat. *irritus.*) adj. Inválido, sin fuerza ni obligación.

Irrogar. (Del lat. *irrogāre.*) a. Tratándose de perjuicios ó daños, causar, ocasionar. Ú. t. c. r.

Irrupción. (Del lat. *irruptio.*) f. Acometimiento impetuoso é impensado. **Invasión.**

Isabelino, na. adj. Aplícase á la moneda que lleva el busto de Isabel II. || Con el mismo epíteto se distinguió á las tropas que defendieron su corona contra el pretendiente á ella. Ú. t. c. s. || Tratándose de caballos, de color de perla ó entre blanco y amarillo.

Isagoge. (Del gr. εἰσαγωγή; de εἰς, á, en, y ἀγωγή, conducción.) f. **Introducción,** 3.ª acep.

Isagógico, ca. (Del gr. εἰσαγωγικός.) adj. Perteneciente á la isagoge.

Isíaco, ca. adj. Perteneciente á Isis ó á su culto.

Isidoriano, na. adj. Perteneciente á San Isidoro. || Dícese de ciertos monjes jerónimos, instituídos por fray Lope de Olmedo, y aprobados por el papa Martino V, los cuales, entre otras casas, tuvieron la de San Isidoro del Campo en Sevilla. Ú. t. c. s.

Isla. (Del lat. *insŭla.*) f. Porción de tierra rodeada enteramente de agua por el mar ó por un lago ó un río. || **Manzana,** 2.ª acep. || **En isla.** m. adv. **Aisladamente.**

Islam. (Del ár. إسلام, *iqlam*, salvación.) m. **Islamismo.** || Conjunto de los hombres y pueblos que creen y aceptan esta religión.

Islámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al islam.

Islamismo. (De *islam.*) m. Conjunto de dogmas y preceptos morales que constituyen la religión de Mahoma.

Islamita. adj. Que profesa el islamismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Islán. m. Especie de velo, guarnecido de encajes, con que antiguamente se cubrían la cabeza las mujeres cuando no llevaban manto.

Islandés, sa. adj. Natural de Islandia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del norte de Europa. || m. Idioma hablado en Islandia.

Islándico, ca. adj. **Islandés,** 2.ª acep.

Isleño, ña. adj. Natural de una isla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á una isla.

Isleo. (De *isla.*) m. Isla pequeña situada á la inmediación de otra mayor. || Porción de terreno circuida por todas partes de otros de distinta clase ó de una corona de peñascos ú obstáculos diversos.

Isleta. f. d. de **Isla.**

Islilla. (Del lat. *axilla.*) f. **Clavícula.**

Islote. m. Isla pequeña y despoblada. || Peñasco muy grande, rodeado de mar.

Ismaelita. (Del lat. *ismaelita.*) adj. Descendiente de Ismael. Dícese de los árabes. Ú. t. c. s. || Agareno ó sarraceno. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Isobárico, ca. (Del gr. ἴσος, igual, y βάρος, pesadez.) adj. Aplícase á dos lugares de igual presión atmosférica. Dícese principalmente de las líneas que en la superficie de la Tierra pasan por los puntos de igual altura media del barómetro.

Isocronismo. (De *isócrono.*) m. *Fís.* Igualdad de duración en los movimientos de un cuerpo.

Isócrono, na. (Del gr. ἰσόχρονος; de ἴσος, igual, y χρόνος, tiempo.) adj. *Fís.* Aplícase á los movimientos que se hacen en tiempos de igual duración.

Isógono, na. (Del gr. ἰσογώνιος; de ἴσος, igual, y γῶνος, ángulo.) adj. *Fís.* Aplícase á los cuerpos cristalizados, de ángulos iguales.

Isomería. f. Calidad de isómero.

Isómero, ra. (Del gr. ἴσος, igual, y μέρος, parte.) adj. Aplícase á los cuerpos que con igual composición química tienen distintas propiedades físicas.

Isomorfismo. (De *isomorfo.*) m. *Mineral.* Calidad de isomorfo.

Isomorfo, fa. (Del gr. ἴσος, igual, y μορφή, forma.) adj. *Mineral.* Aplícase á los cuerpos de diferente composición química é igual forma cristalina, como la galena y el espato fluor.

Isoperímetro, tra. (Del gr. ἴσος, igual, y περίμετρος, contorno.) adj. *Geom.* Aplícase á las figuras que, siendo diferentes, tienen igual perímetro.

Isoquímeno, na. (Del gr. ἴσος, igual, y χειμαίνειν, sentir el frío del invierno.) adj. *Meteor.* Dícese de la línea que pasa por todos los puntos de la Tierra que tienen la misma temperatura media en el invierno.

Isósceles. (Del gr. ἰσοσκέλης, de ἴσος, igual, y σκέλος, pierna.) adj. *Geom.* V. **Triángulo isósceles.**

Isotermo, ma. (Del gr. ἴσος, igual, y θερμός, caliente.) adj. *Fís.* De igual temperatura. || *Meteor.* Dícese de la línea que pasa por todos los puntos de la Tierra de igual temperatura media anual.

Isótero, ra. (Del gr. ἴσος, igual, y θέρος, verano.) adj. *Meteor.* Dícese de la línea que pasa por todos los puntos de la Tierra que tienen la misma temperatura media en el verano.

Isquion. (Del gr. ἰσχίον, anca.) m. *Zool.* Porción posterior é inferior del hueso innominado.

Israelita. (Del lat. *israelita.*) adj. **Hebreo,** 1.ª á 4.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Natural de Israel. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este reino.

Israelítico, ca. (Del lat. *israeliticus.*) adj. **Israelita,** últ. acep.

Istmeño, ña. adj. Natural de un istmo.

Ístmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á un istmo. *Juegos* ÍSTMICOS.

Istmo. (Del gr. ἰσθμός; de εἶμι, ir.) m. *Geogr.* Lengua de tierra que une dos continentes ó una península con un continente. ISTMO *de Panamá, de Corinto.* || **de las fauces.** *Zool.* Abertura limitada por el velo del paladar, entre la cavidad de la boca y la faringe. || **del encéfalo.** *Zool.* Parte inferior y media del encéfalo y en que se unen el cerebro y el cerebelo.

Istriar. a. **Estriar.**

Ita. adj. **Aeta.** U. t. c. s.

Italianismo. m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua italiana. || Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. || Empleo de vocablos ó giros italianos en distinto idioma.

Italiano, na. adj. Natural de Italia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua **italiana,** una de las neolatinas. || **Á la italiana.** m. adv. Á estilo de Italia.

Italicense. (Del lat. *italicensis.*) adj. Natural de Itálica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Itálico, ca. (Del lat. *italicus.*) adj. **Italiano,** 2.ª acep. Dícese en particular de lo perteneciente á Italia antigua. *Pueblos* ITÁLICOS; *escuela, filosofía, guerra,* ITÁLICA. || V. **Letra itálica.** || **Italicense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ítalo, la. (Del lat. *itălus.*) adj. **Italiano.** Apl. á pers., ú. t. c. s. y generalmente nada más que en poesía.

Ítem. (Del lat. *item,* del mismo modo, también.) adv. lat. de que se usa para hacer distinción de artículos ó capítulos en una escritura ú otro instrumento, y también por señal de adición. Dícese también **ítem más.**

Iterable. (Del lat. *iterabĭlis.*) adj. Capaz de repetirse.

Iteración. (Del lat. *iteratio.*) f. Acción y efecto de iterar.

Iterar. (Del lat. *iterāre.*) a. **Repetir.**

Iterativo, va. (Del lat. *iterativus.*) adj. Que tiene la condición de repetirse ó reiterarse.

Itericia. f. ant. **Ictericia.**

Itinerario, ria. (Del lat. *itinerarius;* de *iter, itinĕris,* camino.) adj. Perteneciente á caminos. || m. Descripción y dirección de un camino, expresando los lugares y posadas por donde se ha de transitar. || *Mil.* Partida que se adelanta para preparar alojamiento á la tropa que va de marcha.

Itria. (De *Itterby,* pueblo en Suecia.) f. Óxido de itrio, substancia blanca, terrosa, insoluble en el agua y que se extrae de algunos minerales poco comunes.

Itrio. (De *itria.*) m. Metal que forma un polvo brillante y negruzco y cuyas demás propiedades son muy poco conocidas.

Ivernal. adj. ant. **Invernal.**

Ivernar. n. ant. **Invernar.**

Iza. (Del flam. *byzit,* concubina.) f. *Germ.* Ramera.

Izado. m. *Germ.* El que está amancebado.

Izaga. (Del vasc. *izaga.*) m. Lugar en donde hay muchos juncos.

Izar. (Del al. *hissen.*) a. *Mar.* Tirar de una cuerda ó cabo para levantar las vergas y velas de la embarcación, y hacer otras maniobras.

Izquierda. f. **Mano izquierda.**

Izquierdear. (De *izquierdo.*) n. fig. Apartarse de lo que dictan la razón y el juicio.

Izquierdo, da. (Del vasc. *ezquerrá,* análoga al lat. *scaevus* y al gr. σκαιός.) adj. V. **Mano izquierda.** || Dícese de lo que cae ó mira hacia la mano **izquierda** ó está en su lado. || Aplícase á lo que desde el eje de la vaguada de un río cae á mano **izquierda** de quien se coloca mirando hacia donde corren las aguas. || **Zurdo.** || Dícese de la caballería que, por mala formación, saca los pies ó manos hacia fuera y mete las rodillas adentro. || fig. Torcido, no recto.

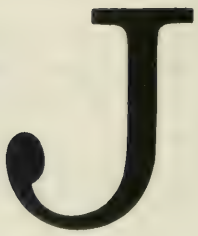

J. Undécima letra del abecedario castellano, y octava de sus consonantes. Su nombre es **jota** y su sonido una fuerte aspiración.

Jabalcón. (De *jabalón.*) m. *Arq.* Madero ensamblado en uno vertical para apear otro horizontal ó inclinado.

Jabalconar. a. Formar con jabalcones el tendido del tejado. || Sostener con jabalcones un vano ó voladizo.

Jabalí. (Del ár. جبلي, *chabalí,* montaraz.) m. Mamífero paquidermo bastante común en los montes de España, y que se considera como un cerdo salvaje, cuyo aspecto general tiene, pero con la cabeza más aguda, la jeta más prolongada, las orejas siempre tiesas, el pelaje muy tupido, fuerte, de color gris uniforme y los colmillos grandes y salientes de la boca. || **alunado.** Aquel cuyos colmillos, por ser muy viejo, le han crecido de manera que casi llegan á formar media luna ó algo más, de suerte que no puede herir con ellos.

Jabalín. m. ant. **Jabalí.**

Jabalina. f. Hembra del jabalí.

Jabalina. (Del lat. *jacūlum,* dardo.) f. Arma, á manera de pica ó venablo, de que se usaba más comúnmente en la caza mayor.

Jabalón. (Del ár. شولان, *xualón,* apoyo oblicuo.) m. *Arq.* **Jabalcón.**

Jabalonar. a. **Jabalconar.**

Jabardear. n. Dar jabardos las colmenas.

Jabardillo. (d. de *jabardo.*) m. Bandada grande, susurradora, arremolinada é inquieta de insectos ó avecillas. || fig. y fam. Remolino de mucha gente que mueve confusión y ruido.

Jabardo. (Del lat. *separātus,* separado, segregado.) m. Enjambre pequeño que produce una colmena como segunda cría del año, ó como primera y única si está débil por haber sido el invierno muy riguroso. || fig. y fam. **Jabardillo,** 2.ª acep.

Jabato. m. Hijo pequeño ó cachorro de la jabalina.

Jabeba. f. **Ajabeba.**

Jabeca. (Del ár. شبيكة, *zabeca,* terreno perforado de pozos.) f. *Min.* Horno de destilación, usado antiguamente en Almadén, que consistía en una fábrica rectangular con su puerta y chimenea de tiro, y cubierta por una bóveda en cañón con varias filas de agujeros donde se colocaban las ollas casi llenas de mineral de azogue revuelto con hormigo.

Jábeca. (Del ár. شبكة, *zabaca,* red.) f. Jábega, 1.er art.

Jabega. f. **Jabeba.**

Jábega. (De *jábeca.*) f. Red de más de cien brazas de largo, compuesta de un copo y dos bandas, de las cuales se tira desde tierra por medio de cabos sumamente largos.

Jábega. (De *jabeque.*) f. Embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, y que sirve para pescar.

Jabegote. m. Cada uno de los hombres que tiran de los cabos de la jábega.

Jabeguero, ra. adj. Perteneciente á la jábega. || m. Pescador de jábega.

Jabeque. (Del turco سنبكي, *sanbequí.*) m. Embarcación muy usada en el Mediterráneo, de construcción diferente de la fragata, aunque con igual número de palos: navega á vela y remo.

Jabeque. (Del ár. حباك, *hibec,* raya de color distinto del fondo.) m. fig. y fam. Herida en el rostro, hecha con arma blanca corta. Ú. m. con el verbo *pintar.*

Jabí. (Del ár. شعبي, *xabí,* cosa perteneciente á los renuevos.) m. Manzana silvestre y pequeña. || Cierta especie de uva pequeña que se cría en el reino de Granada.

Jabí. (Voz americana.) m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las leguminosas, con tronco liso, que crece hasta seis metros de altura; muy ramoso, con hojas compuestas de hojuelas ovaladas, lustrosas y pecioladas, flores pequeñas en ramilletes colgantes y de corola morada, fruto en vainas estrechas con semillas elípticas, y madera rojiza, dura, tan compacta que apenas puede cortarse con hacha, y muy apreciada en la construcción naval por ser incorruptible debajo del agua.

Jabillo. m. Árbol de la América tropical, de la familia de las euforbiáceas, de más de quince metros de altura, muy ramoso, con hojas alternas, pecioladas, flores monoicas y fruto en caja, que se abre con ruido. Contiene un jugo lechoso muy deletéreo, y su madera, blanda, muy fibrosa y de mucha duración debajo del agua, se emplea para hacer canoas.

Jabino. (Del lat. *sabīna.*) m. *pr. Sag.* **Enebro.**

Jable. (Del fr. *jable.*) m. Gárgol en que se encajan las tiestas de las tapas de toneles y botas.

Jabón. (Del lat. *sapo, sapōnis.*) m. Pasta que resulta de la combinación de un álcali con los ácidos del aceite ú otro cuerpo graso; es soluble en el agua, formando espuma, y por sus propiedades detersorias sirve comúnmente para lavar. || fig. Cualquiera otra masa que tenga semejante uso, aunque no esté compuesta de lo que el **jabón común.** || *Farm.* Compuesto medicinal que resulta de la acción del amoníaco ú otro álcali, ó de un óxido metálico sobre aceites, grasas ó resinas, y se mezcla á veces con otras substancias que no producen saponificación. || **blando.** Aquel cuyo álcali es la potasa y que se distingue por su color obscuro y su consistencia de ungüento. || **de olor. Jaboncillo,** 1.ª acep. || **de Palencia.** fig. y fam. Pala con que las lavanderas golpean la ropa para limpiarla y gastar menos **jabón.** || fig. y fam. Zurra de palos. || **de piedra. Jabón duro.** || **de sastre.** Esteatita blanca que los sastres emplean para señalar en la tela el sitio por donde han de cortar ó coser. || **duro.** Aquel cuyo álcali es la sosa y que se distingue por su color blanco ó jaspeado y su mucha consistencia. || **Dar** á uno **un jabón.** fr. fig. y fam. Castigarle ó reprenderle ásperamente.

Jabonado. m. **Jabonadura,** 1.ª acep. || Conjunto de ropa blanca que se ha de jabonar ó se ha jabonado.

Jabonadura. f. Acción y efecto de jabonar. || pl. Agua que queda mezclada con el jabón y su espuma. || Espuma que se forma al jabonar. || **Dar** á uno **una jabonadura.** fr. fig. y fam. **Darle un jabón.**

Jabonar. a. Lavar con jabón la ropa y otras cosas. || fig. y fam. **Dar un jabón.**

Jaboncillo. (d. de *jabón.*) m. Pastilla de jabón duro mezclado con alguna substancia aromática, para los usos del tocador. || Árbol de América, de la familia de las sapindáceas, de seis á ocho metros de altura, con hermosa copa, hojas divididas en hojuelas enteras, flores de cuatro pétalos amarillentos, en racimos axilares, y fruto carnoso parecido á una cereza, pero amargo y con dos ó tres huesos ó semillas negras y lustrosas. La pulpa de este fruto produce con el agua una especie de jabón que sirve para lavar la ropa. || *Farm.* **Jabón,** 3.ª acep. || **de sastre. Jabón de sastre.**

Jabonera. f. Mujer que hace jabón. || Mujer que lo vende. || Caja que hay para el jabón en los recados de barba ó de lavar las

manos. || Planta herbácea de la familia de las cariofíleas, con tallos erguidos, de cuatro á seis decímetros, hojas lanceoladas, con pecíolo corto y tres nervios muy pronunciados, flores grandes, olorosas, de color blanco rosado, formando panojas, y fruto capsular con diversas semillas. El zumo de esta planta y su raíz forma espuma con el agua y sirve, como el jabón, para lavar la ropa. Es muy común en los terrenos húmedos. || Planta de la misma familia que la anterior, con tallos nudosos de seis á ocho decímetros de altura, hojas largas, muy estrechas y carnosas, flores blancas, pequeñas, en corimbos muy apretados, y fruto seco y capsular. Es frecuente en los sembrados. || **de la Mancha. Jabonera,** 5.ª acep.

Jabonería. f. Fábrica de jabón. || Tienda de jabón.

Jabonero. m. El que fabrica jabón. || El que lo vende.

Jabonete. m. **Jaboncillo,** 1.ª acep. **de olor. Jabonete.**

Jabonoso, sa. adj. Que es de jabón ó de naturaleza de jabón.

Jaca. (De *jaco.*) f. Caballo cuya alzada no llega á siete cuartas. **de dos cuerpos.** La que, aproximándose á las siete cuartas, aunque sin alcanzarlas, es por su robustez y buenas proporciones capaz del mismo servicio que el caballo de alzada.

Jacal. (Del mejic. *xacalli.*) m. *Méj.* **Choza.**

Jácara. (Del ár. ذكر, *zacar,* narración de un hecho memorable.) f. Romance alegre en que por lo regular se cuentan hechos famosos. || Cierta música para cantar ó bailar. || Especie de danza, formada al tañido ó son propio de la **jácara.** || Junta de gente alegre que de noche anda metiendo ruido y cantando por las calles. || fig. y fam. Molestia ó enfado, tomada la alusión del que causan los que andan de noche cantando **jácaras.** || fig. y fam. Mentira ó patraña. || fig. y fam. Cuento, historia, razonamiento. *Antonio echó ya su* JÁCARA.

Jacarandana. (De *jácara.*) f. *Germ.* Rufianesca ó junta de rufianes ó ladrones. | *Germ.* Lenguaje de los rufianes.

Jacarandina. f. *Germ.* **Jacarandana.** || *Germ.* **Jácara,** 2.ª acep. || *Germ.* Modo particular de cantarla los jaques.

Jacarandino, na. adj. *Germ.* Perteneciente á la jacarandina.

Jacarandoso, sa. adj. fam. Donairoso, alegre, desenvuelto.

Jacarear. n. Cantar jácaras frecuentemente. || fig. y fam. Andar por las calles cantando y haciendo ruido. || fig. y fam. Molestar á uno con palabras impertinentes y enfadosas.

Jacarero. m. Persona que anda por las calles cantando jácaras. || fig. y fam. Alegre de genio y chancero.

Jácaro, ra. adj. Perteneciente ó relativo al guapo y baladrón. || m. El guapo y baladrón. || **Á lo jácaro.** m. adv. Con afectación, valentía ó bizarría en el modo ó traje.

Jácena. (Del ár. جوزان, *chocen,* pl. de جايز, *cháiz,* viga.) f. *pr. Alic.* Madero de hilo, de treinta y seis palmos de longitud, y escuadría de diez y ocho pulgadas de lado. | *pr. Bal.* Viga de pinabete. || *Arq.* **Viga maestra.**

Jacer. (Del lat. *iacĕre.*) a. ant. Tirar ó arrojar.

Jacerina. (De *jacerino.*) f. Cota de malla.

Jacerino, na. (Del al. *eisern,* de hierro.) adj. ant. Duro y difícil de penetrar, como el acero.

Jacilla. (Del lat. *iacĕre,* estar acostado.) f. Señal ó huella que deja una cosa sobre la tierra en que ha estado por algún tiempo.

Jacinto. (Del lat. *hyacinthus;* del gr. ὑάκινθος.) m. Planta anual de la familia de las liliáceas, con hojas radicales, enhiestas, largas, angostas, acanaladas, lustrosas y crasas; flores olorosas, blancas, azules, róseas ó amarillentas en espiga sobre un escapo central fofo y cilíndrico, y fruto capsular con tres divisiones y varias semillas negras casi redondas. Es originario del Asia menor y se cultiva por lo hermoso de las flores. || Flor de esta planta. || **Circón.** || **de Ceilán. Circón.** || **de Compostela.** Cuarzo cristalizado de color rojo obscuro. || **occidental. Topacio.** || **oriental. Rubí.**

Jaco. (Del ár. شكن, *zacc.*) m. Cota de malla de manga corta y que no pasaba de la cintura. || Jubón de tela tosca hecha con pelo de cabra, que antiguamente usaron los soldados.

Jaco. (Del ant. alto al. *gnaco,* caballo.) m. Caballo pequeño y ruin.

Jacobinismo. (Del fr. *jacobinisme.*) m. Doctrina de los jacobinos.

Jacobino, na. (Del fr. *jacobin.*) adj. Dícese del individuo del partido más demagógico y sanguinario de Francia en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido. Llamado así á causa de haber celebrado sus reuniones en un convento de dominicanos, á quienes vulgarmente se daba en aquel país el nombre de **jacobinos,** por la calle de San Jacobo, donde tuvieron en París su primera casa. Apl. á pers., ú. m. c. s. || Por ext., dícese del demagogo partidario de la revolución violenta y sanguinaria. Ú. m. c. s.

Jactancia. (Del lat. *iactantĭa.*) f. Alabanza propia, desordenada y presuntuosa.

Jactanciosamente. adv. m. Con jactancia.

Jactancioso, sa. (De *jactancia.*) adj. Que se jacta. U. t. c. s.

Jactante. (Del lat. *iactans, iactantis.*) p. a. ant. de **Jactarse.** Que se jacta.

Jactarse. (Del lat. *iactāre.*) r. Alabarse uno excesiva y presuntuosa ó desordenadamente de la propia excelencia, y también de la que él mismo se atribuye, y aun de acciones criminales ó vergonzosas.

Jaculatoria. (De *jaculatorio.*) f. Oración breve dirigida al cielo con vivo movimiento del corazón.

Jaculatorio, ria. (Del lat. *iaculatorĭus;* de *iaculāri,* lanzar.) adj. Breve y fervoroso.

Jachalí. (Voz americana.) m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las anonáceas, con tronco liso de seis á siete metros de altura, copa redonda, ramas abundantes pobladas de hojas gruesas, enteras, alternas, lanceoladas y lustrosas, flores blancas, axilares, fruto ovoide, drupáceo, aromático, sabroso, de corteza amarillenta y dividida en escamas cuadrangulares, y madera sumamente dura, muy apreciada para la ebanistería.

Jada. f. *pr. Ar.* **Azada.**

Jade. (Del chino *jud.*) m. Piedra muy dura, tenaz, de aspecto jabonoso, blanquecina ó verdosa con manchas rojizas ó moradas, que suele hallarse formando nódulos entre las rocas estratificadas cristalinas. Es un silicato de magnesia y cal con escasas porciones de alúmina y óxidos de hierro y de manganeso, resultando con una composición semejante á la del feldespato. Muchas de las herramientas prehistóricas están hechas con este mineral, y aún se emplea en la China para fabricar amuletos muy apreciados contra el mal de piedra.

Jadeante. p. a. de **Jadear.** Que jadea.

Jadear. (De *ijadear.*) n. Respirar con dificultad y fatiga por el cansancio.

Jadeo. m. Acción de jadear.

Jadiar. a. *pr. Ar.* Cavar con la jada.

Jaecero, ra. m. y f. Persona que hace jaeces.

Jaén. (De *Jaén,* de donde procede esta uva.) adj. V. **Uva jaén.** Ú. t. c. s. || Dícese también de la vid y del viduño que la produce.

Jaenés, sa. adj. Natural de Jaén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Jaez. (Del ár. جهاز, *chaĥez,* aparato.) m. Cualquier adorno que se pone á las caballerías. Ú. m. en pl. || Adorno de cintas con que se enjaezan las crines del caballo en días de función ó gala. Llámase **medio jaez** cuando sólo está entrenzada la mitad de las crines. || fig. Calidad ó propiedad de una cosa. || *Germ.* Ropa ó vestidos.

Jafético, ca. adj. Aplícase á los pueblos y razas que descienden de Jafet, tercer hijo de Noé, y que se cree hallarse extendidas desde la India y Asia Central hasta las extremidades occidentales de Europa. || Perteneciente á estos pueblos ó razas.

Jaga. f. ant. **Llaga.**

Jagua. (Voz americana.) f. Árbol de la América intertropical, de la familia de las rubiáceas, con tronco recto de diez á doce metros de altura, corteza gris, ramas largas casi horizontales, hojas grandes, opuestas, lanceoladas, nerviosas y de color verde claro, flores olorosas, blancas, amarillentas, en ramilletes colgantes, fruto como un huevo de ganso, drupáceo, de corteza cenicienta, y pulpa blanquecina, agridulce, que envuelve muchas semillas pequeñas, duras y negras, y madera de color amarillento rojizo, fuerte y elástica. || Fruto de este árbol.

Jaguadero. m. ant. **Desaguadero.**

Jaguar. (Voz americana.) m. Mamífero carnicero, parecido á la pantera, que vive en América y tiene cerca de dos metros de longitud comprendiendo la cola, á la cual corresponden seis decímetros. El pelaje de las partes superiores es amarillento con manchas en forma de anillos negros, y blanco con rayas también negras en el pecho y abdomen. Caza de noche y es animal muy temible.

Jaguarzo. (Del ár. شعراوى, *xaraui,* propio de jara ó mata.) m. Arbusto de la familia de las cistíneas, de unos dos metros de altura, derecho, ramoso, con hojas algo viscosas, de color verde obscuro por la haz y blanquecinas por el envés, lanceoladas, casi lineales, revueltas en su margen, algo envainadoras, flores blancas en grupos terminales, y fruto capsular, pequeño, liso y casi globoso. Es muy abundante en el centro de España.

Jagüey. m. *Per.* Balsa grande en que se recoge el agua.

Jaharrar. (Del ár. شعار, *xiar,* vestimenta interior.) a. Cubrir con una capa de yeso ó mortero el paramento de una fábrica de albañilería.

Jaharro. m. Acción y efecto de jaharrar.

Jaique. (Del ár. حايك, *haic.*) m. Capa árabe con capucha.

¡Ja, ja, ja! interj. con que se denota la risa.

Jalapa. (De *Xalapa,* ciudad de Méjico, de donde procede esta planta.) f. Raíz de una planta vivaz, americana, de la familia de las convolvuláceas, semejante á la enredadera de campanillas, del tamaño y forma de una zanahoria, compacta, pesada, negruzca por fuera, blanca por dentro y con jugo resinoso que se solidifica pronto. Se usa en medicina como un purgante enérgico.

Jalbegar. (Del lat. *albicāre,* blanquear.) a. **Enjalbegar.** || fig. Afeitar ó componer el rostro con afeites. Ú. t. c. r.

Jalbegue. (De *jalbegar.*) m. Blanquco hecho con cal ó arcilla. || fig. Afeite de que suelen usar las mujeres para blanquearse el rostro.

Jaldado, da. adj. **Jalde.**

Jalde. (Del b. lat. *jaldus;* del al. *jeld.*) adj. Amarillo subido.

Jaldo, da. adj. **Jalde.**

Jaldre. m. *Cetr.* Color de las aves.

Jalea. (Del fr. *gelée,* helada, cuajada.) f. Con-

serva congelada y transparente, hecha del zumo de algunas frutas. || **del agro.** Conserva de cidra. || **Hacerse uno una jalea.** fr. fig. y fam. Mostrarse extremadamente afectuoso de puro enamorado.

Jalecador, ra. adj. Que jalea. Ú. t. c. s.

Jalear. (De *¡ala!*) a. Llamar a los perros a voces para cargar o seguir la caza. || Animar con palmadas, ademanes y expresiones a los que bailan, cantan, etc.

Jaleco. (Del turco يلك, *yelec.*) m. Jubón de paño, de algún color, cuyas mangas no llegaban más que á los codos, puesto sobre la camisa, escotado, abierto por delante y con ojales y ojetes. Era prenda del traje servil entre los turcos; pero los turcos argelinos, hombres y mujeres, le usaban en tiempo de frío debajo del sayo; y siempre le vestían allí los cristianos cautivos.

Jaleo. m. Acción y efecto de jalear. || Cierto baile popular andaluz. || fam. **Jarana.**

Jaletina. f. **Gelatina.** || Especie de jalea fina y transparente, que se prepara generalmente cociendo cola de pescado con cualquier fruta, ó con substancias animales, y azúcar.

Jalisciense. adj. Natural de Jalisco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este estado de la república mejicana.

Jalma. f. **Enjalma.**

Jalmería. f. Arte ú obra de los jalmeros.

Jalmero. m. **Enjalmero.**

Jalón. (Del b. bret. *gwalen*, estaca.) m. *Topogr.* Vara con regatón de hierro para clavarla en tierra y determinar puntos fijos cuando se levanta el plano de un terreno.

Jaloque. (Del ár. شرقى, *xarqui.*) m. **Siroco.**

Jallullo. m. *pr. And.* Pan ó masa que se pone sobre las ascuas para que se tueste o ase.

Jamaicano, na. adj. Natural de la Jamaica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de América.

Jamar. a. *pr. And.* **Comer.**

Jamás. (De *ya más.*) adv. t. **Nunca.** Pospuesto á este adverbio y á *siempre*, esfuerza el sentido de una y otra voz. || ant. **Siempre.** || ant. Alguna vez. || **Jamás por jamás.** m. adv. **Nunca jamás.**

Jamba. (Del lat. *gamba*, pierna.) f. *Arq.* Cualquiera de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas ó ventanas, sostienen el dintel de ellas.

Jambaje. m. *Arq.* Conjunto de las dos jambas y el dintel que forman el marco de una puerta, ventana ó chimenea.

Jámbico, ca. adj. **Yámbico.**

Jambo. m. ant. **Yambo.**

Jambrar. a. *pr. Ar.* **Enjambrar.**

Jamelgo. (Del vasc. *zamalcho*, caballito; de *zamari*, caballo.) m. fam. Caballo muy malo ó de muy mala estampa.

Jamerdana. (De *jamerdar.*) f. Paraje adonde se arroja la inmundicia de los vientres de las reses en el rastro ó matadero.

Jamerdar. (Del lat. *ex* priv. y *merda*, excremento.) a. Limpiar los vientres de las reses. || fam. Lavar mal y de prisa.

Jamete. (Del gr. moderno ἑξάμιτος, de seis hilos.) m. Rica tela de seda, que algunas veces solía entretejerse de oro.

Jametería. (Del ár. حمار, *hammar*, que elogia sin tasa.) f. *pr. Murc.* **Zalamería.**

Jámila. (Del ár. حاملة, *hamila*, la que lleva algo encima.) f. **Alpechín.**

Jamón. (Del fr. *jambon*, de *jambe* pierna.) m. Pernil ó brazuelo de cerdo. || Su carne curada.

Jamona. (De *jamón*, entendiéndose curado ó añejo.) adj. fam. Aplícase á la mujer que ha pasado ya de la juventud, especialmente si es gruesa. U. m. c. s.

Jamuga. f. **Jamugas.**

Jamugas. (Del vasc. *zamucac*; de *zamar*, bestia de carga.) f. pl. Silla de tijera, con patas curvas y correones para apoyar espalda y brazos, que se coloca sobre el aparejo de las caballerías para montar cómodamente á mujeriegas.

Jamuscar. a. ant. **Chamuscar.**

Jándalo, la. (De la palabra *andaluz*, pronunciada burlescamente.) adj. fam. Aplícase á los andaluces por su pronunciación gutural. Ú. t. c. s. || m. *pr. Sant.* Montañés que ha estado en Andalucía y vuelve con la pronunciación y hábitos de aquella tierra.

Jangada. f. fam. Salida ó idea necia y fuera de tiempo ó ineficaz. || fam. **Trastada.** || *Mar.* Compuesto de maderos ó fragmentos que se hace para salvar la gente cuando se pierde el buque.

Jangua. (Del chino *chun*, barco.) f. Embarcación pequeña armada en guerra, muy usada en los mares de Oriente.

Jansenismo. m. Doctrina de Jansenio.

Jansenista. adj. Sectario del jansenismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al jansenismo.

Japón, na. adj. **Japonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Japonense. adj. **Japonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Japonés, sa. adj. Natural del Japón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia.

Japuta. (Del ár. شبوط, *xabbut*, nombre de varios peces según los países.) f. Pez del orden de los acantopterigios, de cuerpo comprimido lateralmente, de color plomizo, unos treinta y cinco centímetros de largo y casi otro tanto de alto, cabeza pequeña, boca redonda, armada de dientes finos, largos y apretados á manera de brocha, escamas regulares y romboidales que se extienden hasta cubrir las aletas dorsal y anal, cola en forma de media luna, y aleta pectoral muy larga. Vive en el Mediterráneo y es comestible apreciado.

Jaque. (Del persa شاه, *xah*, rey.) m. Lance del juego de ajedrez, en que el rey ó la reina de un jugador están amenazados por cualquier pieza del otro, quien tiene obligación de avisarlo. || fam. Valentón, perdonavidas. || **mate. Mate,** 1.er art., 2.ª acep. || **¡Jaque!** interj. con que se avisa á uno que se aparte ó se vaya. || **Tener** á uno **en jaque.** fr. fig. Tenerle bajo el peso de una amenaza.

Jaque. (Del ár. شق, *xac*, cada uno de los lados de una carga.) m. Especie de peinado liso que estilaban las mujeres antiguamente. || *pr. Ar.* Cualquiera de los dos lados de las alforjas.

Jaquear. a. Dar jaques en el juego del ajedrez. || fig. Hostigar al enemigo haciéndole temer un ataque.

Jaqueca. (Del ár. شقيقة, *xaquica.*) f. Dolor de cabeza más ó menos duradero, que no ataca sino á intervalos, y solamente, por lo común, en un lado ó en una parte de ella. || **Dar** á uno **una jaqueca.** fr. fig. y fam. Fastidiarle y marearle con lo pesado, difuso ó necio de la conversación.

Jaquel. (De *jaque*, en el ajedrez.) m. *Blas.* **Cuadrado,** 1.ª acep.

Jaquelado, da. (De *jaquel.*) adj. *Blas.* Dividido en casas como las del ajedrez. || Dícese de las piedras preciosas labradas con facetas cuadradas.

Jaquero. m. Peine pequeño y muy fino que servía para hacer el jaque (2.º art., 1.ª acep.).

Jaqués, sa. adj. Natural de Jaca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Jaqueta. (De *jaco*, 1.er art.) f. Prenda de vestir usada antiguamente, suelta, con mangas y que llegaba de las rodillas.

Jaquetilla. f. Jaqueta más corta que la común.

Jaquetón. m. Jaqueta mayor que la común.

Jaquetón. m. fam. aum. de **Jaque,** 1.er art., 2.ª acep.

Jáquima. (Del ár. شكيمة, *xaquima.*) f. Cabezada de cordel, que suple por el cabestro, para atar las bestias y llevarlas.

Jaquimazo. m. Golpe dado con la jáquima. || fig. y fam. Pesar ó chasco grave dado á uno.

Jaquir. (Del lat. *iacēre*, estar abandonado.) a. ant. Dejar, desamparar.

Jar. (Del al. *harnen.*) n. *Germ.* **Orinar.**

Jara. (Del ár. شعرة, *xara*, mata.) f. Arbusto siempre verde, de la familia de las cistíneas, con ramas de color pardo rojizo, de dos metros de altura, hojas muy viscosas, opuestas, sentadas, estrechas, lanceoladas, de haz lampiña de color verde obscuro, y envés velloso, algo blanquecino; flores grandes, pedunculadas, de corola blanca, frecuentemente con una mancha rojiza en la base de cada uno de los cinco pétalos, y fruto capsular, globoso, con diez divisiones donde están las semillas. Es abundantísima en los montes del centro y mediodía de España. || Palo de punta aguzada y endurecido al fuego, que se emplea como arma arrojadiza. || **blanca. Estepilla.** || **cerval,** ó **cervuna.** Mata semejante á la **jara,** de la que se distingue por tener las hojas con pecíolo, acorazonadas, lampiñas y sin manchas en la base de los pétalos. Abunda en España. || **estepa.** Mata semejante á la **jara,** pero más pequeña, de cuatro á seis decímetros de alto, muy ramosa, con hojas pecioladas, elípticas, vellosas, verdes por encima y cenizosas por el envés, flores en largos pedúnculos, blancas, con bordes amarillos, y fruto en cápsula pentagonal. Se halla en toda España. || **macho. Jara cerval.** || **negra. Jara,** 1.ª acep.

Jarabe. (Del ár. شراب, *xarab*, bebida.) m. Bebida que se hace cociendo azúcar en agua hasta que se espese sin formar hilos, y añadiendo zumos refrescantes ó substancias medicinales, de que toma nombre. || fig. Cualquier bebida excesivamente dulce. || **Ser todo jarabe de pico.** fr. fig. y fam. con que se manifiesta que uno dice lo que no ha de ejecutar.

Jarabear. a. Dar ó mandar tomar el médico jarabes con frecuencia. || r. Tomar uno jarabes, regularmente para disponerse á la purga.

Jaraiz. (Del ár. صهريج, *çahārich*, estanque.) m. **Lagar.** || En algunas partes, lagar pequeño.

Jaral. m. Sitio poblado de jaras. || fig. Lo que está muy enredado ó intrincado, aludiendo á la espesura de los **jarales.**

Jaramago. (Del ár. سرمق, *çarmac*, todabuena.) m. Planta herbácea de la familia de las crucíferas, con tallo enhiesto de seis á ocho decímetros, y ramoso desde la base, hojas grandes, ásperas, arrugadas, partidas en lóbulos obtusos y algo dentados, flores amarillas, pequeñas, en espigas terminales muy largas, y fruto en vainillas delgadas, casi cilíndricas, torcidas por la punta y con muchas semillas. Es muy común entre los escombros.

Jarameño, ña. adj. Aplícase á los toros que se crían en las riberas del Jarama, celebrados por su bravura y ligereza.

Jaramugo. (¿Del ár. السموك, *açomuc*, los peces?) m. Pececillo nuevo de cualquiera especie.

Jarana. (De *jacarandana.*) f. fam. Diversión bulliciosa de gente ordinaria. || fam. Pendencia, alboroto, tumulto.

Jaranear. n. fam. Andar en jaranas.

Jaranero, ra. adj. Aficionado á jaranas.

Jarandina. f. *Germ.* **Jacarandina.**

Jarano. m. Sombrero de copa redonda y

baja, ala muy ancha y derecha y todo él blanco ó ceniciento claro, al modo del que usan los picadores de toros.

Jarapote. m. *pr. And.* y *Ar.* **Jaropeo.**

Jarapotear. a. *pr. And.* y *Ar.* **Jaropear.**

Jarazo. m. Golpe dado ó herida hecha con la jara.

Jarcia. (Del ital. *sartia;* del lat. *sarcina.*) f. Carga de muchas cosas distintas para un uso ó fin. || Aparejos y cabos de un buque. Ú. m. en pl. || Conjunto de instrumentos y redes para pescar. || fig. y fam. Conjunto de muchas cosas diversas ó de una misma especie, pero sin orden ni concierto. || **muerta.** *Mar.* La que está siempre fija y que, tesa, sirve para la sujeción de los palos.

Jardín. (Del al. *garten.*) m. Terreno en donde se cultivan plantas deleitosas por sus flores, matices ó fragancia, y que suele adornarse además con árboles ó arbustos de sombra, fuentes, estatuas, etc. || En los buques, lugar común. || Mancha que deslustra y afea la esmeralda. || *Germ.* Tienda de mercader ó feria. || **botánico.** Terreno destinado para cultivar las plantas que tienen por objeto el estudio de la botánica.

Jardinera. f. La que por oficio cuida y cultiva un jardín. || Mujer del jardinero. || Mueble de una ú otra forma, más ó menos rico, dispuesto para colocar en él macetas con plantas de adorno ó las mismas plantas. || Carruaje de cuatro ruedas y cuatro asientos, ligero, descubierto y cuya caja, por lo general, figura ser de mimbres. || Coche abierto que se usa en verano en los tranvías.

Jardinería. f. Arte de cultivar los jardines.

Jardinero. m. El que por oficio cuida y cultiva un jardín.

Jareta. (Del lat. *serta,* enlazada.) f. Costura que se hace en la ropa, doblando la orilla y cosiéndola por un lado, de suerte que quede un hueco para meter por él una cinta ó cordón, á fin de encoger ó ensanchar la vestidura cuando se ata al cuerpo. || *Mar.* Red de cabos ó enrejado de madera, debajo del cual se pone la gente á pelear para estar con más resguardo y seguridad. || *Mar.* Cabo que se amarra y tesa de obenque á obenque desde una banda á otra para sujetarlos, y asegurar los palos cuando la obencadura se ha aflojado en un temporal. || *Mar.* Cabo que con otros iguales sujeta el pie de las arraigadas y la obencadura, yendo desde la de una banda á la de otra por debajo de la cofa.

Jaretera. f. **Jarretera.**

Jarife. m. **Jerife.**

Jariñano, na. adj. **Jeriñano.**

Jarifo, fa. (Del ár. شريف, *xarif,* noble.) adj. Rozagante, vistoso, bien compuesto ó adornado.

Jarillo. (d. de *jaro.*) m. **Jaro,** 1.er art.

Jaro. m. **Aro,** 2.º art.

Jaro. (De *jara.*) m. Mancha espesa de los montes bajos.

Jaro, ra. adj. Dícese del pelo rojo. || Aplícase al que tiene rojo el pelo. Ú. t. c. s. || Dícese del cerdo de este color. || m. y f. Cerdo mestizo de jabalí.

Jarocho, cha. m. y f. En algunas provincias, persona de modales bruscos, descompuestos y algo insolentes. Ú. t. c. adj. || *Méj.* Campesino de la costa de Veracruz.

Jaropar. a. fam. Dar á uno muchos jaropes ó medicinas de botica. || fig. y fam. Disponer y dar en forma de jarope algún otro licor que no sea de botica.

Jarope. (Del ár. شروب, *xarob,* poción.) m. **Jarabe.** || fig. y fam. Trago amargo ó bebida desabrida y fastidiosa.

Jaropear. a. fam. **Jaropar.**

Jaropeo. m. fam. Uso excesivo y frecuente de jaropes.

Jaroso, sa. adj. Lleno ó poblado de jaras.

Jarra. (Del ár. جرّة, *charra.*) f. Vasija de barro fino con cuello y boca anchos y una ó más asas. || Orden antigua de caballería en el reino de Aragón, que tenía por insignia en un collar de oro una **jarra** con azucenas. || **De jarras,** ó **en jarra, ó en jarras.** m. adv. para explicar la postura del cuerpo, que se toma encorvando los brazos y poniendo las manos en la cintura.

Jarrear. n. fam. Sacar frecuentemente agua ó vino con el jarro.

Jarrer, ra. (De *jarro.*) m. y f. ant. **Tabernero.**

Jarrero. m. El que hace jarros. || El que los vende. || El que cuida del agua ó vino que se pone en ellos.

Jarreta. f. d. de **Jarra.**

Jarretar. (De *jarrete.*) a. ant. **Desjarretar.** || fig. Enervar, debilitar, quitar las fuerzas ó el ánimo. Ú. t. c. r.

Jarrete. (Del *célt. gar,* pierna.) m. **Corva,** 1.ª acep. || **Corvejón,** 1.ª acep.

Jarretera. (Del fr. *jarretière.*) f. Liga con su hebilla, con que se ata la media ó el calzón por el jarrete. || Orden militar instituída en Inglaterra, llamada así por la insignia que se añadió á la orden de San Jorge, que fué una liga.

Jarro. (De *jarra.*) m. Vasija de barro, loza, vidrio ó metal, á manera de jarra y con solo un asa. || fam. *pr. Ar.* El que grita mucho hablando sin propósito, principalmente si es mujer. || **Á jarros.** m. adv. fig. y fam. **Á cántaros.** || **Echarle** á uno **un jarro de agua,** ó **de agua fría.** fr. fig. y fam. Quitarle de pronto una esperanza halagüeña ó el entusiasmo ó fervor de que estaba animado.

Jarrón. (aum. de *jarro.*) m. *Arq.* Adorno semejante al jarro, que se suele poner en los remates de las fábricas, especialmente en las portadas.

Jasa. (Del lat. *caesa,* cortada.) f. **Sajadura.**

Jasador. (De *jasar.*) m. Sajador ó sangrador. || ant. Instrumento para sajar.

Jasadura. (De *jasar.*) f. **Sajadura.**

Jasar. (De *jasa.*) a. **Sajar.**

Jaspe. (Del lat. *iaspis;* del gr. ἴασπις.) m. Piedra silícea, de grano fino, textura homogénea, opaca, y de colores variados según contenga porciones de alúmina y hierro oxidado ó carbono. || Mármol veteado.

Jaspeado, da. adj. Veteado ó salpicado de pintas como el jaspe. || m. Acción y efecto de jaspear.

Jaspear. a. Pintar imitando las vetas y salpicaduras del jaspe.

Jateo, a. (Del lat. *catellus,* perrito.) adj. *Mont.* V. **Perro jateo.** Ú. t. c. s.

Jatibés, sa. adj. Natural de Játiba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Jato, ta. m. y f. **Becerro,** 1.ª acep.

¡Jau! interj. para animar é incitar á algunos animales, especialmente á los toros.

Jaudo, da. adj. *pr. Rioj.* **Jauto.**

Jauja. n. p. **¿Estamos aquí, ó en Jauja?** expr. fam. con que se reprende una acción ó un dicho importuno ó indecoroso.

Jaula. (Del lat. *caveola.*) f. Caja hecha con listones de madera, mimbres, alambres, etc., y dispuesta para encerrar animales pequeños. || Encierro formado con enrejados de hierro ó de madera, como los que se hacen para asegurar á los locos y las fieras. || *Min.* Armazón, generalmente de hierro, que, colgada del cintero y sujeta entre guías, se emplea en los pozos de las minas para subir y bajar los operarios y los materiales. || **Aporrearse uno en la jaula.** fr. fig. y fam. Afanarse y fatigarse en vano por salir con su intento.

Jaulilla. (d. de *jaula.*) f. Adorno para la cabeza, que se usaba antiguamente, hecho á manera de red.

Jaulón. m. aum. de **Jaula.**

Jauría. (De *jau.*) f. Agregado de perros que cazan juntos y componen una cuadrilla.

Jauto, ta. (Del lat. *fatúus.*) adj. *pr. Ar.* Insípido y sin sal.

Javanés, sa. adj. Natural de Java. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de la Oceanía.

Javo, va. adj. **Javanés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Jayán, na. (Del fr. *géant,* gigante.) m. y f. Persona de grande estatura, robusta y de muchas fuerzas. || *Germ.* Rufián respetado por todos los demás.

Jazarán. m. **Jacerina.**

Jazarino, na. (Del ár. جزايري, *chazairí.*) adj. ant. **Argelino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Jazmín. (Del árabe-persa ياسمين, *yasmín.*) m. Arbusto de la familia de las jazmíneas, con tallos verdes, delgados, flexibles, algo trepadores y de cuatro á seis metros de longitud, hojas alternas y compuestas de hojuelas estrechas, en número impar, duras, enteras y lanceoladas, flores en el extremo de los tallos, pedunculadas, blancas, olorosas, de cinco pétalos, soldados por la parte inferior á manera de embudo, y fruto en baya negra y esférica. Es originario de Persia y se cultiva en los jardines por el excelente olor de sus flores, que utiliza la perfumería. || Flor de este arbusto. || **amarillo.** Mata ó arbustillo de la misma familia que el anterior, con ramas erguidas de seis á doce decímetros, delgadas, angulosas y verdes, hojas partidas en tres hojuelas, oblongas, obtusas y enteras, flores amarillas, olorosas, en grupos pequeños, de pedúnculos cortos y al extremo de las ramas; y fruto en baya globosa del tamaño de un guisante. Es indígena y común en España. || Flor de este arbusto. || **de España.** Especie que se cría señaladamente en Cataluña, Valencia y Murcia. Sus tallos son derechos; las hojas, aladas ó compuestas de muchos pares de hojuelas, rematan en tres reunidas hasta cierto trecho por sus bases, y las flores colorean algo por fuera y son blancas por dentro, y mayores, más hermosas y mucho más olorosas que las del **jazmín** común. || Flor de este arbusto. || **de la India. Gardenia.** || **real. Jazmín de España.**

Jazmíneo, a. (De *jazmín.*) adj. *Bot.* Dícese de matas y arbustos dicotiledóneos, derechos ó trepadores, con hojas opuestas y sencillas ó alternas y compuestas, sin estípulas, con flores hermafroditas y regulares, cáliz persistente y fruto en baya con dos semillas; como el jazmín. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Jea. (Del ár. شويهة, *xueia,* cosita.) f. Tributo que se pagaba antiguamente por la entrada de los géneros de tierra de moros á Castilla y Andalucía.

Jebe. (Del ár. شب, *zeb.*) m. **Alumbre.**

Jebuseo, a. (Del lat. *iebusaeus;* del hebr. יְבוּסִי, *yebusi,* el de la gente ó nación de Yebús.) adj. Dícese del individuo de un pueblo bíblico que tenía por capital á Jebús, después Jerusalén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Jedive. (Del persa árabe خديوى, *jedivi,* regio.) m. Título peculiar del virrey de Egipto, en estos últimos tiempos.

Jefa. f. Superiora ó cabeza de un cuerpo ú oficio.

Jefatura. f. Cargo ó dignidad de jefe.

Jefe. (Del fr. *chef.*) m. Superior ó cabeza de un cuerpo ú oficio. || *Blas.* Cabeza ó parte alta del escudo de armas. || **de día.** *Mil.* Cualquiera de los que turnan por días en el servicio de vigilancia. || **de escuadra.** En la marina, grado que equivalía al de mariscal de campo en el ejército. || **político.** El que tenía el mando superior de una provincia en la parte gubernativa, como ahora el gober-

nador civil. || **Mandar** uno **en jefe.** fr. *Mil.* Mandar como cabeza principal.

Jehová. (Del hebr. יהוה, *Yevah*, el Ser absoluto y eterno.) m. Nombre de Dios en la lengua hebrea.

Jeja. (¿Del lat. *seges*, mies, semilla?) f. En nuestras provincias de Levante, **trigo candeal.**

¡Je, je, je! interj. con que se denota la risa.

Jeliz. (Del ár. جلاس, *cheleç.*) m. Oficial que, en las tres alcaicerías del antiguo reino de Granada, y con la fianza de mil ducados, estaba nombrado y autorizado por el ayuntamiento para recibir, guardar y vender en almoneda ó subasta pública la seda que le llevaban personas particulares, y para cobrar y percibir los derechos que por tales ventas devengaba para los propios de la ciudad aquella mercancía. En la alcaicería de Granada eran seis los **jelices;** algunos tenían tienda propia, y otros en ajena desempeñaban su oficio.

Jema. (Del gr. χῆμη, interrupción.) f. Parte de una viga donde una arista se interrumpe por falta de madera.

Jemal. adj. Que tiene la distancia y longitud del jeme. *Clavo, herida,* JEMAL.

Jeme. (Del lat. *spithăma;* del gr. σπιθαμή.) m. Distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar á la del dedo índice, separado el uno del otro todo lo posible. Sirve de medida. || fig. y fam. Cara de la mujer. *Tiene buen* JEME.

Jemoso, sa. adj. Aplícase á la viga ó madero que tiene jemas.

Jenabe. (Del ár. صناب, *çenab;* del gr. σίναπι.) m. **Mostaza.**

Jenable. m. **Jenabe.**

Jengibre. (Del lat. *zingibĕri;* del gr. ζιγγίβερι.) m. Planta de la India, de la familia de las cingiberáceas, con hojas radicales, lanceoladas, casi lineales, flores en espiga, de corola purpúrea, sobre un escapo central de cuatro á seis decímetros de alto, fruto capsular bastante pulposo y con varias semillas, y rizoma del grueso de un dedo, algo aplastado, nudoso y ceniciento por fuera, blanco amarillento por dentro, de olor aromático y de sabor acre y picante como el de la pimienta, que se usa en medicina y como especia. || Rizoma de esta planta.

Jeniquén. m. *pr. Cuba.* **Pita,** 1.er art.

Jeque. (Del ár. شيخ, *xech,* viejo.) m. Superior ó régulo entre los musulmanes y otros pueblos orientales, que gobierna y manda un territorio ó provincia, ya sea como soberano, ya como feudatario.

Jeque. m. *pr. Ar.* **Jaque,** 2.º art., 2.ª acep.

Jera. (Del lat. *iugĕrum.*) f. *pr. Extr.* **Yugada.**

Jera. (Del fr. *chère.*) f. **Regalo,** 3.ª y 4.ª aceps.

Jerapellina. (De *herpil.*) f. Vestido viejo hecho pedazos ó andrajoso.

Jerarca. (Del gr. ἱεράρχης; de ἱερός, santo, y ἄρχω, mandar.) m. Superior y principal en el orden de las cosas eclesiásticas.

Jerarquía. (Del gr. ἱεραρχία.) f. Orden entre los diversos coros de los ángeles, y los grados diversos de la Iglesia. || Por ext., orden ó grados de otras personas y cosas.

Jerárquico, ca. (Del gr. ἱεραρχικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la jerarquía.

Jerezano, na. adj. Natural de Jerez. Ú. t. c. s. || Perteneciente á una de las poblaciones de este nombre.

Jerga. (Del ár. شقة, *xerca,* tela grosera de lana.) f. Tela gruesa y tosca. || **Jergón,** 1.er art. || **Estar,** ó **poner,** una cosa **en jerga.** fr. fig. y fam. Haberse empezado y no estar perfeccionada.

Jerga. (Del escand. *jarg,* charla.) f. **Jerigonza,** 1.ª y 2.ª aceps. *Hablar en* JERGA.

Jergón. (aum. de *jerga.*) m. Colchón de paja, esparto ó hierba y sin bastas. || fig. y fam. Vestido mal hecho y poco ajustado al cuerpo. || fig. y fam. Persona gruesa, pesada, tosca y perezosa.

Jergón. m. Circón de color verdoso que suele usarse en joyería.

Jergueta. f. d. de **Jerga,** 1.er art.

Jerguilla. (d. de *jerga,* 1.er art.) f. Tela delgada de seda ó lana, ó mezcla de una y otra, que se parece en el tejido á la jerga.

Jerife. (Del ár. شريف, *xerif,* noble.) m. Descendiente de Mahoma por su hija Fátima, esposa de Alí. || Individuo de la dinastía reinante en Marruecos. || Jefe superior de la ciudad de la Meca.

Jerifiano, na. adj. Perteneciente ó relativo al jerife. || Aplícase, en lenguaje diplomático, al sultán de Marruecos, y así, se le suele llamar en los tratados *Su Majestad* JERIFIANA.

Jerigonza. (Del fr. *jargon.*) f. **Germanía,** 1.ª acep. || fig. y fam. Lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender. || fig. y fam. Acción extraña y ridícula. || **Andar en jerigonzas.** fr. fig. y fam. Andar en rodeos ó tergiversaciones maliciosas.

Jerigonzar. (De *jerigonza.*) a. ant. Hablar con obscuridad y rodeos; explicar con ellos una cosa.

Jeringa. (Del lat. *syringa;* del gr. σύριγξ, tubo.) f. Instrumento compuesto de un cilindro hueco de metal, vidrio ú otra materia, que remata por uno de sus extremos en un cañoncito de mucho menor diámetro, y de un émbolo que se introduce por la extremidad opuesta. Metiendo la punta del cañoncito en un líquido y tirando del émbolo hacia afuera, se atrae al hueco del cilindro dicho líquido, que, empujado después por el émbolo, sale con fuerza por la punta del cañoncito y puede introducirse donde conviene. Sirve más comúnmente para echar ayudas é inyecciones. || Instrumento de igual clase dispuesto para introducir materias no líquidas, pero blandas; como la masa con que se hacen los embutidos.

Jeringar. a. Arrojar por medio de la jeringa el líquido con fuerza y violencia á la parte que se destina. || Introducir en el vientre con la jeringa un licor para limpiarlo y purgarlo. || fig. y fam. Molestar ó enfadar.

Jeringazo. m. Acción de arrojar el líquido introducido en la jeringa. || Licor así arrojado.

Jeringuilla. (Del lat. *syringa,* nombre de la flor.) f. Arbusto de la familia de las filadelfas, con tallos de unos dos metros de altura, muy ramosos, de hojas sencillas, aovadas, puntiagudas y casi lampiñas, y flores dispuestas en racimos y con el tubo del cáliz aovado, la corola de cuatro ó cinco pétalos, blancos y muy fragantes, muchos estambres y cuatro ó cinco estilos con otros tantos estigmas. || Flor de esta planta.

Jeroglífico, ca. (Del gr. ἱερογλυφικός; de ἱερός, sagrado, y γλύφω, grabar.) adj. Aplícase á la escritura en que, por regla general, no se representan las palabras con signos fonéticos ó alfabéticos, sino el significado de las palabras con figuras ó símbolos. Usaron este género de escritura los egipcios y otros pueblos antiguos principalmente en los monumentos. || m. Cada uno de los caracteres ó figuras usados en este género de escritura. || Conjunto de signos y figuras con que se expresa una frase, ordinariamente por pasatiempo ó juego de ingenio.

Jeronimiano, na. adj. Perteneciente á la orden de San Jerónimo.

Jerónimo, ma. adj. Dícese del religioso de la orden de San Jerónimo. *Monje* JERÓNIMO. Ú. t. c. s. || **Jeronimiano.**

Jerosolimitano, na. (Del lat. *hierosolymitanus,* del hebr. ירושלם, *Yerusalem,* Jerusalén.) adj. Natural de Jerusalén. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Palestina.

Jerpa. (Del lat. *excerpĕre,* separar.) f. Sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco.

Jerricote. m. Guisado ó potaje compuesto de almendras, azúcar, salvia y jengibre, cocido todo en caldo de gallina.

Jertas. f. pl. *Germ.* Las orejas.

Jervilla. f. **Servilla.**

Jesnato, ta. (Del lat. *Iesus,* Jesús, y *natus,* nacido.) adj. Díjose de la persona que desde su nacimiento fué dedicada á Jesús. Ú. t. c. s.

Jesucristo. (De *Jesús* y *Cristo.*) m. Nombre sacrosanto de nuestro Redentor el Hijo de Dios hecho hombre. || **¡Jesucristo!** interj. con que se manifiesta admiración y extrañeza.

Jesuíta. adj. Dícese del religioso del orden de clérigos regulares de la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. Ú. t. c. s.

Jesuítico, ca. adj. Perteneciente á la Compañía de Jesús.

Jesús. (Del lat. *Iesus,* del hebr. יהושע, *Yehosuá,* Salvador.) m. Nombre adorable que se da á la segunda persona de la Santísima Trinidad, hecha hombre para redimir al género humano. || **Nazareno. Jesús.** || **Decir los Jesuses.** fr. ant. Ayudar á bien morir. || **En un decir Jesús,** ó **en un Jesús.** loc. adv. fig. y fam. En un instante; en brevísimo tiempo. || **Hasta verte, Jesús mío.** expr. fam. Hasta apurar el líquido contenido en un vaso, porque antiguamente algunos de éstos llevaban en el fondo la cifra IHS. || **¡Jesús!** interj. con que se denota admiración, dolor, susto ó lástima. || **¡Jesús mil veces!** exclam. con que se manifiesta grave aflicción ó espanto. || **Sin decir Jesús.** loc. adv. fig. con que se pondera lo instantáneo de la muerte de una persona.

Jesusear. n. fam. Repetir muchas veces el nombre de Jesús.

Jeta. (Del ár. خطم, *jetm,* hocico.) f. Boca saliente por su configuración ó por tener los labios muy abultados. || fam. **Cara,** 1.ª acep. || Hocico del cerdo. || *pr. Ar.* **Espita.** || **Estar** uno **con tanta jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor.

Jetar. (Del lat. *iactāre,* esparcir, dilatar.) a. *pr. Ar.* Desleir algo en cosa líquida. JETAR *la salsa.* JETAR *un ajo y echarlo en el guisado.*

Jeto. (Del fr. *jet,* jabardo.) m. *pr. Ar.* Colmena vacía, untada con aguamiel, para que acudan á ella los enjambres.

Jetudo, da. adj. Que tiene jeta.

Ji. (Del gr. χῖ.) f. Vigésima segunda letra del alfabeto griego. En el latín represéntase con *ch,* y en los idiomas neolatinos con estas mismas letras, ó sólo con *c* ó *qu,* como acontece en el castellano, según su ortografía moderna; v. gr.: *caos, Aquiles.*

Jíbaro, ra. adj. *Amér.* Campesino, silvestre. Dícese de las personas, los animales, las costumbres, las prendas de vestir y de algunas otras cosas. *Fiesta* JÍBARA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Jibia. (Del lat. *sepia.*) f. Molusco cefalópodo muy parecido al calamar, con diez tentáculos á cada lado del cuerpo, al cual da consistencia una pieza caliza, blanda y ligera, cubierta por la piel. Es comestible. || **Jibión,** 1.ª acep.

Jibión. m. Pieza caliza de la jibia, que sirve á los plateros para hacer moldes y tiene además otros varios usos industriales. || En las costas de Cantabria, **calamar.**

Jícara. (Del mejic. *xicalli,* güira.) f. Vasija pequeña de loza, que generalmente se emplea para tomar chocolate.

Jicarazo. m. Golpe dado con una jícara. || Propinación alevosa de veneno.

Jicarón. m. aum. de **Jícara.**

Jifa. (Del al. *kippen,* cortar.) f. Desperdicio

que se tira en el matadero al descuartizar las reses.

Jiferada. f. Golpe dado con el jífero.

Jifería. (De *jífero.*) f. Ejercicio de matar y desollar las reses.

Jífero, ra. (De *jifa.*) adj. Perteneciente al matadero. || fig. y fam. Sucio, puerco y soez. || m. Cuchillo con que matan y descuartizan las reses. || Oficial que mata las reses y las descuartiza.

Jifia. (Del lat. *xíphias;* del gr. ξιφίας; de ξίφος, espada.) f. **Pez espada.**

Jiga. (Del ant. alto al. *gige;* al. mod. *geige,* violín.) f. Baile antiguo que se ejecutaba en compás de seis por ocho con aire acelerado. || Música correspondiente á este baile.

Jigote. (Del gaél. *gigaug,* carnoso.) m. Guisado de carne picada que se rehoga en manteca. || Por ext., cualquiera otra comida picada en pedazos menudos. || **Hacer jigote** una cosa. fr. fig. y fam. Hacerla menudos pedazos.

Jiguilete. m. **Jiquilete.**

Jijallar. m. Monte poblado de jijallos.

Jijallo. (Del lat. *salsus,* salado.) m. **Caramillo,** 2.º art., 1.ª acep.

¡Ji, ji, ji! interj. con que se denota la risa.

Jijona. (Del lat. *seges,* mies.) f. Variedad de trigo álaga, que se cría en la Mancha y Murcia.

Jileco. m. **Jaleco.**

Jilguero. (Del lat. *sibilāre,* silbar.) m. Pájaro muy común en España, que mide doce centímetros de longitud desde lo alto de la cabeza á la extremidad de la cola, y veintitrés centímetros de envergadura; tiene el pico cónico y delgado, plumaje pardo por el lomo, blanco con una mancha roja en la cara, otra negra en lo alto de la cabeza, un collar blanco bastante ancho en el cuello, y negras con puntas blancas las plumas de las alas y cola, si bien las primeras están teñidas de amarillo en su parte media. Es uno de los pájaros más bonitos de Europa, que se amansa fácilmente, canta bien, y en cautividad se cruza con el canario.

Jilmaestre. (Del al. *schirrmeister,* maestro del arnés.) m. *Art.* Teniente de mayoral que suple por éste en el gobierno de los caballos ó mulas de transporte de las piezas.

Jimelga. (Del fr. *jumelle.*) f. *Mar.* Refuerzo de madera en forma de teja y de largo variable, que se da á los palos, vergas, etc.

Jimenzar. (De *simiente.*) a. *pr. Ar.* Quitar á golpes de pala ó piedra al lino ó cáñamo seco la simiente, para llevarlo á poner en agua.

Jinebro. m. ant. **Enebro.**

Jinestada. f. Salsa que se hace de leche, harina de arroz, especias, dátiles y otras cosas.

Jineta. (De *jinete.*) f. Arte de montar á caballo según la escuela del mismo nombre. Ú. en el m. adv. **á la jineta.** || Lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición, que en lo antiguo era insignia de los capitanes de infantería. || Charretera de seda, que usaban los sargentos como divisa. || Tributo que en otro tiempo se imponía sobre los ganados.

Jinete. (Del ár. زناتة, *Zenete,* tribu berberisca que vino á servir en la caballería de Granada.) m. Soldado de á caballo que peleaba en lo antiguo con lanza y adarga, y llevaba encogidas las piernas con estribos cortos. || El que cabalga. || El que es diestro en la equitación. || Caballo á propósito para ser montado á la jineta. || Caballo castizo y generoso.

Jinetear. n. Andar á caballo principalmente por los sitios públicos, alardeando de gala y primor.

Jinglar. (Del ant. alto al. *hengan,* colgar.) n. Moverse de una parte á otra colgado, como en el columpio.

Jinja. (Del lat. *zizyphum.*) f. ant. **Jínjol.**

Jinjo. m. ant. **Jinjolero.**

Jínjol. m. **Azufaifa.**

Jinjolero. m. **Azufaifo.**

Jiquilete. (Voz americana.) m. Planta de la familia de las leguminosas, del mismo género que el añil, común en las Antillas, con tallos ramosos de ocho á nueve decímetros de altura, hojas compuestas de hojuelas en número impar, enteras, elípticas, pecioladas, de color verde claro; flores amarillas, y fruto en vainas estrechas, algo encorvadas, de seis á ocho centímetros de largo, y con varias semillas negras poco mayores que lentejas. Macerando en agua las hojas de esta planta, y echando el líquido filtrado con una disolución de cal, se obtiene añil de superior calidad.

Jira. (Del fiam. *scheuren,* desgarrar.) f. Pedazo algo grande y largo que se corta ó rasga de una tela. || **Hacer jiras y capirotes.** fr. fig. y fam. **Hacer mangas y capirotes.**

Jira. (Del ital. *schiera,* partida de gente.) f. Banquete campestre que se hace entre amigos, con regocijo y bulla.

Jirafa. (Del ár. زرافة, *zorafa.*) f. Mamífero rumiante, indígena del África, de cinco metros de altura, cuello largo y esbelto, las extremidades abdominales bastante más cortas que las torácicas, con lo que resulta el cuerpo más bajo por detrás, cabeza pequeña con dos cuernos poco desarrollados, y pelaje gris claro con manchas leonadas poligonales.

Jirapliega. (Del b. lat. *girapigra;* del gr. ἱερά, santa, y πικρός, planta amarga.) f. *Farm.* Electuario purgante compuesto de acíbar, miel clarificada y otros ingredientes.

Jirasal. (Del persa چراسیا, *cherasiâ.*) f. Fruto de la yaca, parecido á la chirimoya y erizado de púas blandas.

Jirel. (Del ár. جلال, *chilel,* caparazón.) m. Gualdrapa rica de caballo.

Jíride. (De *íride.*) f. Planta herbácea de la familia de las irídeas, con hojas radicales, largas, ensiformes; flores de olor fétido, azules obscuras por fuera y amarillas por dentro, sobre un escapo central de cuatro á seis decímetros de altura, y fruto capsular, alargado, con varias divisiones donde se hallan, las semillas, que son redondas y rojizas. El rizoma se ha usado en medicina.

Jirofina. f. Salsa que se compone de bazo de carnero, pan tostado y otros ingredientes.

Jirofié. (Del lat. *caryophyllum;* del gr. καρυόφυλλον.) m. **Clavero,** 2.º art.

Jirón. (De *jira,* 1.er art.) m. Faja que se echa en el ruedo del sayo ó saya. || Pedazo desgarrado del vestido ó de otra ropa. || Pendón ó guión que remata en punta. || fig. Parte ó porción pequeña de un todo. || *Blas.* Figura triangular que apoyándose en el borde del escudo llega hasta el centro ó corazón de éste.

Jironado, da. adj. Roto, hecho jiras ó jirones. || Guarnecido ó adornado con jirones. || *Blas.* Dícese del escudo dividido en los ocho triángulos ó jirones que resultan por la combinación de las armas partidas, cortadas, tajadas y tronchadas.

Jirpear. (Del lat. *hirpex,* rastrillo con dientes de hierro para labrar el campo.) a. *Agr.* Cavar las cepas de las vides alrededor, dejando un hoyo donde se detenga el agua cuando se riegan ó llueve.

Jisca. f. **Carrizo.**

Jisma. (De *cisma.*) f. ant. Cuento ó chisme.

Jismero, ra. adj. ant. **Cuentero.**

Jiste. (Del al. *geist.*) m. Espuma de la cerveza.

Jitar. (Del b. lat. *gîtāre;* del lat. *iactāre,* arrojar.) a. *pr. Ar.* Lanzar, arrojar, vomitar. Ú. ya sólo en las montañas.

¡Jo! interj. **¡So!**

Jobo. m. Árbol americano de la familia de las terebintáceas, con hojas alternas, compuestas de un número impar de hojuelas aovadas, puntiagudas y lustrosas, flores polígamas en panojas, y fruto amarillo parecido á la ciruela.

Jocalías. (Del b. lat. *iocalĭa;* del lat. *iocus,* juguete.) f. pl. ant. y *pr. Ar.* Alhajas de iglesia; como vasos sagrados, relicarios, etc.

Jocó. (Voz del Congo.) m. **Orangután.**

Jocosamente. adv. m. Con jocosidad; chistosamente.

Jocoserio, ria. adj. Que participa de las calidades de lo serio y de lo jocoso. *Drama* JOCOSERIO, *obra* JOCOSERIA.

Jocosidad. f. Calidad de jocoso. || Chiste, donaire.

Jocoso, sa. (Del lat. *iocōsus.*) adj. Gracioso, chistoso, festivo.

Jocundidad. (Del lat. *iucunditas.*) f. ant. Alegría, apacibilidad.

Jocundo, da. (Del lat. *iucundus.*) adj. ant. Plácido, alegre y agradable.

Jofaina. (Del ár. جفينة, *chofaina,* d. de جفنة, *chafna,* escudilla.) f. Vasija en forma de taza, de gran diámetro y poca profundidad, que sirve principalmente para lavarse la cara y las manos.

Jofor. (Del ár. جفر, *chafr.*) m. Pronóstico, entre los moriscos.

Joglar. m. ant. **Juglar.**

Joglería. (De *joglar.*) f. ant. Pasatiempo, regocijo, placer.

Joguer. (Del lat. *iacĕre.*) n. ant. **Acostarse.**

Jojoto. m. *Venez.* Fruto del maíz en leche.

Jolito. (Del ital. *giolito.*) m. Calma, suspensión. || **Estar en jolito.** fr. Quedarse en suspenso ó chasqueado.

Joloano, na. adj. Natural de Joló. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de la Oceanía.

Jónico, ca. (Del gr. ἰωνικός.) adj. Natural de Jonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á las regiones de este nombre de Grecia y Asia antiguas. || *Arq.* V. **Orden jónico.** || m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de cuatro sílabas. Divídese en mayor y menor: en el mayor son largas las dos primeras y breves las otras, y al contrario en el menor. || Dialecto **jónico,** uno de los cuatro de la lengua griega.

Jonio, nia. (Del gr. ἰόνιος.) adj. **Jónico.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Jonjolí. m. ant. **Ajonjolí.**

Jopar. (De *¡jopo!*) n. *pr. Ar.* y *Rioj.* Marchar, huir, escapar.

¡Jopo! interj. fam. ¡Fuera de aquí!

Jorcar. a. *pr. Extr.* **Aechar.**

Jorco. m. *pr. Extr.* Fiesta ó baile algo libre que se usa entre gente vulgar.

Jordán. (Por alusión al río *Jordán,* santificado por el bautismo del Salvador.) m. fig. Lo que remoza, hermosea y purifica. || **Ir uno al Jordán.** fr. fig. y fam. Remozarse ó convalecer.

Jorfe. (Del ár. جرف, *chorf,* dique de piedra.) m. Muro de sostenimiento de tierras, ordinariamente de piedra en seco. || Peñasco tajado que forma despeñadero.

Jorgolín. m. *Germ.* Compañero ó criado de rufián.

Jorgolino. m. *Germ.* **Jorgolín.**

Jorguín, na. (Del lat. *sors,* oráculo, sortilegio.) m. y f. Persona que hace hechicerías.

Jorguinería. (De *jorguín.*) f. **Hechicería.**

Jornada. (Del ital. *giornata;* de *giorno,* día.) f. Camino que, yendo de viaje, se anda regularmente en un día. || Todo el camino ó viaje, aunque pase de un día. || Expedición militar. || Viaje que los reyes hacen á los sitios reales. || Tiempo que residen en alguno de estos sitios. || fig. Lance, ocasión, cir-

cunstancia. fig. Tiempo de la vida del hombre. || fig. Paso que da el alma de esta vida á la eterna. || fig. En el poema dramático español, **acto,** 4.ª acep. || *Impr.* Lo que puede tirar la prensa en un día. || **rompida.** ant. *Mil.* Batalla ó acción general. **Á grandes, ó á largas, jornadas.** m. adv. fig. Con celeridad y prisa. **Caminar uno por sus jornadas.** fr. fig. Proceder con tiempo y reflexión en un negocio.

Jornal. (Del b. lat. *iornale,* del lat. *diurnālis* diario.) m. Estipendio que gana el trabajador en un día entero por su trabajo. || Medida de tierra, de extensión varia, usada en diferentes provincias de España. || **Á jornal.** m. adv. Mediante determinado salario cotidiano. Dícese del trabajo hecho de este modo, á diferencia del que se ajusta á destajo.

Jornalar. a. **Ajornalar.** || n. ant. Trabajar á jornal.

Jornalero. m. El que trabaja á jornal.

Joroba. (Del ár. حدبة, *ḥadaba.*) f. **Corcova.** || fig. y fam. Impertinencia y molestia enfadosa.

Jorobado, da. adj. **Corcovado.** Ú. t. c. s.

Jorobar. (De *joroba,* 2.ª acep.) a. fig. y fam. **Gibar,** 2.ª acep.

Jorrar. a. V. **Red de jorrar.**

Jorro. (Del ár. جر, *ŷarr,* arrastre.) m. V. **Red de jorro.** | **Á jorro.** m. adv. ant. *Mar.* **Á remolque.**

Josa. (Del ár. حش, *ḥaŝ,* jardín.) f. Heredad sin cerca, plantada de vides y árboles frutales.

Jostrado, da. (Del ital. *giostra,* justa, torneo.) adj. Aplícase al virote guarnecido de un cerco de hierro, al modo de las puntas de las lanzas de justar, y con la cabeza redonda.

Jota. (Del lat. *iōta,* del gr. ἰῶτα.) f. Nombre de la letra *j.* || Cosa mínima. Ú. siempre con negación. || **No saber uno una jota.** fr. fig. y fam. Ser muy ignorante en una cosa. **Sin faltar una jota.** expr. adv. fig. y fam. **Sin faltar una coma.**

Jota. (Del lat. *saltāre,* bailar.) f. Baile popular muy usado en Aragón y Valencia. || Tañido propio de este baile.

Jota. f. **Ojota.**

Jota. (Del ár. فتة, *fatta.*) f. Potaje de bledos, borrajas y otras verduras, sazonadas con hierbas olorosas y especias, y rehogado todo en caldo de la olla.

Jovada. (De *yugada.*) f. *gr. Ar.* Terreno que puede arar en un día un par de mulas.

Jovar. (Del lat. *juvāre,* auxiliar.) a. ant. **Remolcar.**

Joven. (Del lat. *iuvĕnis.*) adj. Aplícase á la persona que está en la edad de la juventud. Ú. t. c. s.

Jovenado. (De *joven.*) m. En algunas órdenes religiosas, tiempo que están los religiosos ó religiosas, después de la profesión, bajo la dirección de un maestro. || Sitio donde habitan y se juntan.

Jovial. (Del lat. *iovialis.*) adj. Perteneciente á Jove ó Júpiter.

Jovial. (De *júbilo.*) adj. Alegre, festivo, apacible.

Jovialidad. (De *jovial,* 2.ª art.) f. Alegría y apacibilidad de genio.

Jovialmente. adv. m. Con jovialidad; de manera jovial.

Joya. (De *joyel.*) f. Pieza de oro ó plata, con piedras preciosas ó sin ellas, que sirve para adorno de las personas y especialmente de las mujeres. || Agasajo hecho por reconocimiento ó como premio de algún servicio. || **Brocamantón.** || fig. Cosa ó persona ponderada, de mucha valía. || *Arq.* y *Art.* **Astrágalo,** 2.ª y 3.ª aceps. || pl. Conjunto de ropas y alhajas que lleva una mujer cuando se casa.

Joyante. adj. V. **Seda joyante.**

Joyel. (Del b. lat. *iocale,* joya; del lat. *iocus,* diversión.) m. Joya pequeña.

Joyelero. (De *joyel.*) m. **Guardajoyas,** 1.ª acep.

Joyera. f. La que tiene tienda de joyería. || Mujer que hacía y bordaba adornos mujeriles.

Joyería. f. Trato y comercio de joyas. || Tienda donde se venden. || Taller en que se construyen.

Joyero. m. El que tiene tienda de joyería. || Estuche, caja ó armario para guardar joyas.

Joyo. (Del lat. *lolium.*) m. **Cizaña,** 1.ª acep.

Joyón. m. aum. de **Joya.**

Joyosa. (Del fr. *joyeuse,* alegre.) f. *Germ.* Espada, 1.ª acep.

Joyuela. f. d. de **Joya.**

Junguarzo. m. Jaguarzo.

Juan. m. *Germ.* Cepo de iglesia. || **de buen alma.** fam. **Buen Juan.** || **de Garona.** *Germ.* **Piojo,** 1.ª acep. || **Díaz.** *Germ.* Candado ó cerradura. || **Dorado.** *Germ.* Moneda de oro. || **Lanas.** fam. Hombre apocado, que se presta con facilidad á todo cuanto se quiere hacer de él. || **Machir.** *Germ.* **Machete.** || **Palomo.** fam. Hombre que no se vale de nadie, ni sirve para nada. || **Platero.** *Germ.* Moneda de plata. || **Tarafe.** *Germ.* Dado de jugar. || **Buen Juan.** fam. Hombre sencillo y fácil de engañar. || **Duerme, Juan, y yace, que tu asno pace.** ref. que da á entender el descuido y sosiego con que puede vivir el que ha despachado lo que está á su cargo. || **Hacer San Juan.** fr. fam. Despedirse los mozos asalariados antes de cumplir el tiempo de su ajuste. || **Juan Palomo: yo me lo guiso y yo me lo como.** ref. con que se censura al egoísta que no cuenta con nadie para partir el provecho de lo que hace. || **Otra al dicho Juan de Coca.** expr. fig. y fam. con que se nota la importuna repetición de una cosa.

Juanero. m. *Germ.* Ladrón que abre cepos de iglesia.

Juanete. (Del lat. *gena,* mejilla.) m. Pómulo muy abultado ó que sobresale mucho. || Hueso del nacimiento del dedo grueso del pie, cuando sobresale mucho. || *Mar.* Cada una de las velas que van sobre la gavia y el velacho, y algunas veces también encima de la sobremesana. || *Mar.* Cada una de las vergas en que se afirma la vela del mismo nombre. || *Veter.* Sobrehueso que se forma en la cara inferior del hueso que hay dentro del casco en las caballerías.

Juanetero. m. *Mar.* Marinero especialmente encargado de la maniobra de los juanetes.

Juanetudo, da. adj. Que tiene juanetes.

Juarda. (Del lat. *sordes,* suciedad, inmundicia.) f. Suciedad que tiene el paño antes de ser abatanado.

Juardoso, sa. adj. Que tiene juarda.

Jubete. (De *jubón.*) m. Coleto cubierto de malla de hierro que usaron los soldados españoles hasta fines del siglo XV.

Jubetería. f. Tienda donde se venden jubetes y jubones. || Oficio de jubetero.

Jubetero. m. El que hacía jubetes y jubones.

Jubilación. (Del lat. *iubilatio.*) f. Acción y efecto de jubilar ó jubilarse. || Haber pasivo que disfruta la persona jubilada. || ant. **Júbilo.**

Jubilante. p. a. ant. de **Jubilar.** Que se jubila o se alegra.

Jubilar. adj. Perteneciente al jubileo.

Jubilar. (Del lat. *iubilāre.*) a. Eximir del servicio, por razón de ancianidad ó imposibilidad física, á la persona que desempeña ó ha desempeñado algún cargo civil, señalándole pensión vitalicia en recompensa de los servicios prestados. || fig. y fam. Desechar por inútil una cosa y no servirse más de ella. || n. Alegrarse, regocijarse. || r. Conseguir la jubilación.

Jubileo. (Del lat. *iubilaeus;* del hebr. יובל, *yobel,* júbilo.) m. Fiesta pública que celebraban los israelitas al terminar cada período de siete semanas de años, ó sea al comenzar el año quincuagésimo. En este año no se sembraba ni se segaba; todos los predios vendidos ó de cualquier manera enajenados, volvían á su antiguo dueño, y los esclavos hebreos, con sus mujeres é hijos, recobraban la libertad. || Entre los cristianos, indulgencia plenaria, solemne y universal, concedida por el papa en ciertos tiempos y en ciertas ocasiones. || Espacio de tiempo que contaban los judíos de un **jubileo** á otro. || fig. Entrada y salida frecuente de muchas personas en una casa ú otro sitio. || **de caja.** El que se concede con la obligación de dar una limosna. Dióselе este nombre, porque para recoger dicha limosna se solían poner cajas. | **Ganar el jubileo.** fr. Hacer las diligencias necesarias para conseguir las indulgencias correspondientes. || **Por jubileo.** m. adv. fig. y fam. Rara vez; con alusión á que el **jubileo** se concedía de cien á cien años.

Júbilo. (Del lat. *iubĭlum.*) m. Viva alegría, y especialmente la que se manifiesta con signos exteriores.

Jubilosamente. adv. m. Con júbilo.

Jubiloso, sa. (De *júbilo.*) adj. Alegre, regocijado, lleno de júbilo.

Jubillo. m. Regocijo público de algunos pueblos de Aragón, el cual consistía en correr por la noche un toro que llevaba en las astas unas grandes bolas de pez y resina encendidas. || Toro que se corría de esta manera.

Jubón. (Del fr. *jupon.*) m. Vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo. || **de azotes.** fig. y fam. Azotes que se daban por justicia en las espaldas. || **de nudillos.** Especie de cota. || **ojeteado. Jubete.** || **Buen jubón me tengo en Francia.** expr. fig. y fam. que se usa para burlarse de quien se jacta de tener una cosa que en realidad no le puede servir.

Jubonero. m. El que tiene por oficio hacer jubones.

Judaica. f. Púa de equino fósil, de forma globular ó cilíndrica, lisa, espinosa ó estriada y siempre con un piececiillo que la unía á la concha del animal. Son bastante abundantes sobre las rocas jurásicas y cretáceas, y la forma de algunas de ellas ha hecho emplearlas como amuletos.

Judaico, ca. (Del lat. *iudaicus.*) adj. Perteneciente á los judíos.

Judaísmo. (Del lat. *iudaismus.*) m. **Hebraísmo,** 1.ª acep.

Judaizante. p. a. de **Judaizar.** Que judaiza. Ú. t. c. s.

Judaizar. (Del lat. *iudaizāre.*) n. Abrazar la religión de los judíos. || Practicar pública ó privadamente ritos y ceremonias de la ley judaica.

Judas. (Por alusión á *Judas* Iscariote, que alevosamente vendió á Jesús á los judíos.) m. fig. Hombre alevoso, traidor. || Gusano de seda que se engancha al subir al embojo, y muere colgado sin hacer su capullo. || fig. Muñeco de paja que en algunas partes ponen en la calle durante la semana santa y después lo queman. || **Estar hecho,** ó **parecer, uno un Judas.** fr. fig. y fam. Tener roto y maltratado el vestido; ser desaseado.

Judería. f. Barrio destinado para habitación de los judíos. || Cierto pecho ó contribución que pagaban los judíos. || ant. **Judaismo.**

Judezno, na. m. y f. ant. Judihuelo ó hijo de judío.

Judía. f. Planta herbácea anual, de la

familia de las leguminosas, con tallos endebles, volubles, de tres á cuatro metros de longitud, hojas grandes, compuestas de tres hojuelas acorazonadas, unidas por la base, flores blancas en grupos axilares y fruto en vainas aplastadas, terminadas en dos puntas, y con varias semillas de forma de riñón. Se cultiva en las huertas por su fruto comestible, así seco como verde, y hay muchas especies que se diferencian por el tamaño de la planta y el volumen, color y forma de las vainas y semillas. || Fruto de esta planta. | Semilla de esta planta. || **de careta.** Planta procedente de la China, de la familia de las leguminosas, parecida á la **judía,** pero con tallos más cortos, vainas muy estrechas y largas, y semillas pequeñas, blancas, con una manchita negra y redonda en uno de los extremos. || Fruto de esta planta. || Semilla de esta planta.

Judiada. f. Acción propia de judíos. || fig. y fam. Acción inhumana. || fig. y fam. Lucro excesivo y escandaloso.

Judicación. (Del lat. *iudicatio.*) f. ant. Acción de juzgar.

Judicante. (De *judicar.*) m. *pr. Ar.* Cada uno de los jueces que condenaban ó absolvían á los ministros de justicia denunciados y acusados por delincuentes en sus oficios.

Judicar. a. ant. **Juzgar.**

Judicativo, va. (De *judicar.*) adj. ant. Que juzga ó puede hacer juicio de algo.

Judicatura. (Del lat. *iudicatus,* dignidad de juez.) f. Ejercicio de juzgar. || Dignidad ó empleo de juez. || Tiempo que dura.

Judicial. (Del lat. *iudiciālis.*) adj. Perteneciente al juicio ó á la administración de justicia.

Judicialmente. adv. m. Por procedimiento judicial.

Judiciario, ria. (Del lat. *iudiciarius.*) adj. ant. **Judicial.** || V. **Astrología judiciaria.** Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella. || m. El que profesa esta vana ciencia.

Judiciosamente. adv. m. ant. **Juiciosamente.**

Judicioso, sa. (Del lat. *iudicĭum,* juicio.) adj. ant. **Juicioso.**

Judiega. f. Especie de aceituna, buena para hacer aceite, pero no para comer.

Judiego, ga. adj. ant. Perteneciente á los judíos.

Judihuela. f. d. de **Judía.**

Judihuelo, la. m. y f. d. de **Judío.**

Judío, a. (Del lat. *iudaeus;* del hebr. יְהוּדִי, *yehudí,* de la tribu de Judá.) adj. **Hebreo,** 1.ª y 4.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Natural de Judea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua. || fig. Avaro, usurero. || m. **Judión.** || **de señal. Judío** convertido, á quien se le permitía vivir entre cristianos, y para ser conocido se le ponía una señal en el hombro.

Judión. m. Cierta variedad de judía, de hoja mayor y más redonda y con las vainas más anchas, cortas y estoposas.

Juego. (Del lat. *iocus.*) m. Acción y efecto de jugar. || Ejercicio recreativo sometido á reglas, y en el cual se gana ó se pierde. JUEGO *de naipes, de ajedrez, de billar, de pelota.* || En sentido absoluto, **juego de naipes.** || Conjunto de buenas cartas. || Disposición con que están unidas dos cosas, de suerte que, sin separarse, puedan tener movimiento; como las coyunturas, los goznes, etc. || El mismo movimiento. || Determinado número de cosas entre sí relacionadas y que sirven al mismo fin. JUEGO *de hebillas, de botones, de café.* || En los carruajes de cuatro ruedas, cada una de las dos armazones, compuestas de un par de aquéllas, su eje y demás piezas que le corresponden: llámanse delantero ó trasero, con relación al lugar que ocupan. || Vasos y cambiantes que resultan de la caprichosa mezcla ó disposición particular de algunas cosas. JUEGO *de aguas, de colores, de luces.* || Seguido de la preposición *de* y de ciertos nombres, casa ó sitio en donde se juega á lo que dichos nombres significan. *Se reunieron en el* JUEGO *de pelota.* || fig. Habilidad y arte para conseguir una cosa ó para estorbarla. || pl. Fiestas y espectáculos públicos que se usaban en lo antiguo. || **Juego á largo.** El de pelota cuando ésta se dirige de persona á persona. || **carteado.** Cualquiera de los de naipes que no es de envite. || **de azar. Juego de suerte.** || **de billar. Billar.** || **de cartas. Juego de naipes.** || **de compadres.** fig. y fam. Modo de proceder dos ó más personas que aspiran al logro de un fin, estando de acuerdo y aparentando lo contrario. || **de cubiletes.** fig. y fam. Industria con que se trata de engañar á uno haciéndole creer lo que no es verdad. || **de envite.** Cada uno de aquellos en que se apuesta dinero sobre un lance determinado. || **de ingenio.** Ejercicio del entendimiento, en que por diversión ó pasatiempo se trata de resolver una cuestión propuesta en términos sujetos á ciertas reglas; como las charadas, las quincenas, los logogrifos, los ovillejos y los acertijos de todos géneros. || **del hombre. Hombre,** 6.ª acep. || **del oráculo.** Diversión que consiste en dirigir preguntas en verso varias personas á una sola, y en dar ésta respuestas en el mismo metro de las preguntas. || **de manos.** Acción de darse con las manos unas personas á otras por diversión ó afecto. || Agilidad de manos con que los titiriteros y otras personas engañan y burlan la vista de los espectadores con varios géneros de entretenimientos. || fig. Acción ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo una cosa que se tenía á la vista. || **de naipes.** Cada uno de los que se juegan con ellos y se distinguen por nombres especiales; como la brisca, el solo, el tresillo, etc. || **de niños.** fig. Modo de proceder sin consecuencia ni formalidad. || **de palabras.** Artificio que consiste en usar palabras, por donaire ó alarde de ingenio, en sentido equívoco ó en varias de sus acepciones, ó en emplear dos ó más que sólo se diferencien en alguna ó algunas de sus letras. || **de pasa pasa. Juego de manos.** || **de pelota. Juego** entre dos ó más personas, que consiste en arrojar una pelota con la mano, ó con pala, de unas á otras directamente ó haciéndola rebotar en una pared. || **de prendas.** Diversión casera que consiste en decir ó hacer los concurrentes una cosa, pagando prenda el que no la hace bien. || **de suerte.** Cada uno de aquellos cuyo resultado no depende de la habilidad ó destreza de los jugadores, sino exclusivamente del acaso ó la suerte; como el del monte ó el de los dados. || **de tira y afloja. Juego** de prendas que consiste en asir cada uno de los que lo juegan la punta de una cinta ó pañuelo reuniéndolas todas por el extremo opuesto la persona que dirige el **juego,** y cuando ésta manda aflojar deben tirar los demás, ó al contrario, perdiendo prenda el que yerre. || **de trucos. Trucos.** || **de vocablos,** ó **voces. Juego de palabras.** || **público.** Casa en donde se juega públicamente con permiso del gobierno. || **Acudir el juego** á uno. fr. **Dar bien el juego.** || **Cerrar el juego.** fr. En el del dominó, hacer una jugada que impida continuarlo. Ú. t. el verbo c. r. || **Conocerle** á uno **el juego.** fr. fig. Penetrar su intención. || **Dar bien,** ó **mal, el juego.** fr. Tener favorable ó contraria la suerte. || **Despintársele** á uno **el juego.** fr. Engañarse por estar la pinta equivocada, tomando un palo por otro. || **El juego de la correhuela, cátale dentro y cátale fuera.** ref. que se dijo por los inconstantes y mudables. || **Hacer juego.** fr. Mantenerlo ó perseverar en él. || Entre jugadores, decir aquel á quien le toca, las calidades que tiene; como la de entrada, paso, etc. || fig. Convenir ó corresponderse una cosa con otra en orden, proporción y simetría. || **Juego de manos, juego de villanos.** ref. que censura la excesiva familiaridad en jugar y tocarse con las manos unas personas á otras. || **Juego fuera.** expr. usada en algunos **juegos** de envite cuando se envida todo lo que falta para acabar el **juego.** || **Meter en juego** á uno. fr. **Meterle en fuga.** || **Por juego.** loc. adv. Por burla; de chanza. || **Verle** á uno **el juego.** fr. fig. **Conocerle el juego.**

Juera. (Del port. *jueira;* de *joio,* cizaña.) f. *pr. Extr.* Harnero de espartos casi juntos unos á otros, sujetos con cuerdas, que sirve para limpiar ó aechar el trigo.

Jueves. (Del lat. *Iovis dies,* día consagrado á Júpiter.) m. Quinto día de la semana. || **de comadres.** El penúltimo antes de carnaval. || **de compadres.** El anterior al de comadres. || **de la cena.** ant. **Jueves santo.** || **gordo,** ó **lardero.** El inmediato á las carnestolendas. || **santo.** El de la semana santa.

Juez. (Del lat. *iudex, iudĭcis.*) m. El que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. || En las justas públicas y certámenes literarios, el que se señala para cuidar de que se observen las leyes impuestas en ellos, y distribuir los premios. || El que es nombrado para resolver una duda. || **acompañado.** *For.* El nombrado para que acompañe en el conocimiento y determinación de los autos á aquel á quien recusó la parte. || **ad quem.** *For.* **Juez** ante quien se interpone la apelación de otro inferior. || **apartado.** *For.* El que, por comisión especial, conocía antiguamente de una causa, con inhibición de la justicia ordinaria. || **á quo.** *For.* **Juez** de quien se apela para ante el superior. || **arbitrador,** ó **árbitro.** Aquel en quien las partes se comprometen para que, por vía de equidad, ajuste y transija sus controversias. || **avenidor. Juez árbitro,** especialmente en negocios mercantiles. || **compromisario. Compromisario,** 1.ª acep. || **conservador.** Eclesiástico ó secular nombrado para defender de violencias á una iglesia, comunidad ú otro establecimiento privilegiado. || **de alzadas,** ó **de apelaciones.** En lo antiguo, cualquier **juez** superior á quien iban las apelaciones de los inferiores. || **de balanza. Balanzario.** || **de competencias.** Cualquiera de los ministros de los consejos que componían la junta de este nombre, encargada de decidir las competencias suscitadas entre diversos **jueces** sobre jurisdicción. || **de compromiso. Juez compromisario.** || **de encuesta.** Ministro togado de Aragón, que hacía inquisición contra los ministros de justicia delincuentes y contra los notarios y escribanos, y los castigaba procediendo de oficio, y no á instancia de parte. || **de estudio.** En la universidad de Salamanca, el que conocía de las causas de los graduados, estudiantes y ministros que gozaban del fuero de la universidad. || **de hecho.** El que falla sobre la certeza de los hechos y su calificación, dejando la resolución legal al de derecho. Tales son los **jueces** en cuestiones sobre riegos y distribución de aguas. || **Jurado,** 3.ª acep. || **delegado.** El que por comisión de otro, que tiene jurisdicción ordinaria, conoce de las causas que se le cometen, según la forma y orden contenidos en la delegación. || **de palo.** fig. y fam. El que es torpe é ignorante. *Es tan claro este pleito, que lo podría sentenciar un* JUEZ DE PALO. || **de paz.** El que por nuestras actuales leyes oye á las partes, antes de consentir que litiguen, procurando reconciliarlas, y resuelve de plano las cuestiones de ínfima cuantía. También, cuando es letrado, suele suplir al **juez** de primera instancia en las vacantes, enfermedades ú

otros impedimentos. ‖ **de primera instancia.** El ordinario de un partido ó distrito. **entregador. Alcalde entregador.** ‖ **in curia.** Cualquiera de los seis protonotarios apostolicos españoles á quienes el nuncio del papa en estos reinos debía cometer el conocimiento de las causas que venían en apelación á su tribunal, no pudiendo él conocer por sí sino en los casos en que su sentencia causaba ejecutoria. Hoy conoce la Rota de las causas de que ellos conocían. ‖ **mayor de Vizcaya.** Ministro togado de la chancillería de Valladolid, que por sí solo conocía en segunda instancia de las causas civiles y criminales que iban en apelación del corregidor y justicias ordinarias de Vizcaya. ‖ **ordinario.** El que en primera instancia conoce de las causas y pleitos. ‖ **Juez eclesiástico,** vicario del obispo. ‖ Por antonomasia, el mismo obispo. ‖ **pedáneo.** Magistrado inferior, que, entre los romanos, sólo conocía de las causas leves, y no tenía tribunal, sino que oía de pie y decidía de plano. ‖ Asesor ó consejero del pretor romano, á cuyos pies se sentaba. ‖ **Alcalde pedáneo.** ‖ **pesquisidor.** El que se destinaba ó enviaba para hacer jurídicamente la pesquisa de un delito ó reo. ‖ **tutelar.** El que tenía el cargo de dar tutela al menor que no la tuviese. ‖ **Juez cadañero, derecho,** ó **estrecho, como sendero.** ref. que denota que el juez que se muda cada año, es estrecho en el cumplimiento de su oficio, porque ha de ser residenciado presto.

Jugada. f. Acción de jugar el jugador cada vez que le toca hacerlo. ‖ Lance de juego que de este acto se origina. ‖ fig. Acción mala inesperada contra uno. ‖ **Hacer** uno su **jugada.** fr. fig. y fam. Hacer un buen negocio.

Jugadera. f. **Lanzadera.**

Jugador, ra. adj. Persona que juega. Ú. t. c. s. ‖ Que tiene el vicio de jugar. Ú. t. c. s. ‖ Que tiene especial habilidad y es muy diestro en jugar. Ú. t. c. s. ‖ **de manos.** El que hace juegos de manos. ‖ **de ventaja. Fullero.** ‖ **El mejor jugador, sin cartas.** expr. fig. y fam. con que se denota que se ha dejado de incluir á uno en el negocio ó diversión en que tiene mayor inteligencia ó destreza.

Jugante. p. a. de **Jugar.** Que juega.

Jugar. (Del lat. *iocāri.*) n. Hacer algo por espíritu de alegría y con el solo fin de entretenerse ó divertirse. ‖ Travesear, retozar. ‖ Entretenerse, divertirse tomando parte en uno de los juegos sometidos á reglas, ya medie, ó ya no medie en él interés. ‖ Tomar parte en uno de los juegos sometidos á reglas, no para divertirse, sino para satisfacer inclinación viciosa ó con el solo fin de ganar dinero. ‖ Llevar á cabo el jugador un acto propio del juego cada vez que le toca intervenir en él. ‖ En ciertos juegos de naipes, **entrar,** 13.ª acep. ‖ Con la prep. *con,* burlarse de alguno. ‖ Ponerse una cosa, que consta de piezas, en movimiento ó ejercicio para el objeto á que está destinada; como las máquinas, las tramoyas en los teatros, etc. Ú. t. c. a. ‖ Tratándose de armas blancas ó de fuego, hacerse de ellas el uso á que están destinadas. *En tal acción* JUGÓ *la bayoneta,* O JUGARON *los cañones.* **Hacer juego,** 3.ª acep. ‖ Intervenir ó tener parte en un negocio. *Antonio* JUEGA *en este asunto.* ‖ a. Tratándose de partidas de juego, llevarlas á cabo. JUGAR *un tresillo, una partida de ajedrez.* ‖ Tratándose de las cartas, fichas ó piezas que se emplean en ciertos juegos, hacer uso de ellas. JUGAR *una carta, un alfil.* ‖ Perder al juego. *Luis* HA JUGADO *cuanto tenía.* ‖ Tratándose de los miembros corporales, usar de ellos dándoles el movimiento que les es natural. ‖ Tratándose de armas, saberlas manejar. JUGAR *la espada, el florete.* ‖ Arriesgar, aventurar. JUGAR *el todo por el todo.* ‖ Ú. con pron. personal antepuesto ó pospuesto, pero sin perder la condición de activo, en estas y otras expresiones: SE JUGÓ *á un as toda la paga.* JUGARNOS *la vida.* **Jugar á las bonicas.** fr. que se usa cuando dos personas echan la pelota de una mano á otra, **jugando** sin dejarla caer al suelo. Aplícase también á otros juegos cuando no se **juega** interés. ‖ **Jugar fuerte,** ó **grueso.** fr. Aventurar al juego grandes cantidades. ‖ **Jugar limpio.** fr. fig. **Jugar** sin trampas ni engaños. ‖ fig. y fam. Proceder en un negocio con lealtad y buena fe. ‖ **Ni juega ni da de barato.** fr. fig. y fam. que significa que uno procede con total indiferencia y sin tomar partido.

Jugarreta. f. fam. Jugada mal hecha y sin conocimiento del juego. ‖ fig. y fam. Truhanada, mala pasada.

Juglándeo, a. (Del lat. *iuglans, iuglandis,* nuez, nogal.) adj. *Bot.* Aplícase á los árboles dicotiledóneos que se distinguen por sus hojas compuestas de varias hojuelas, flores monoicas y fruto en drupa, con las semillas sin albumen; como el nogal y la pacana. Ú. t. c. s. f. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Juglar. (Del lat. *ioculāris,* risible, chancero.) m. El que, por dinero y ante el pueblo, cantaba, bailaba, ó hacía juegos y truhanerías. ‖ El que por estipendio ó dádivas recitaba ó cantaba poesías de los trovadores, para recreo de los reyes y de los magnates. ‖ ant. Trovador, poeta.

Juglara. f. **Juglaresa.**

Juglaresa. f. Mujer juglar.

Juglaría. f. **Juglería.**

Juglería. f. Ademán ó modo propio de los juglares.

Jugo. (Del lat. *succus.*) m. Zumo de las substancias animales ó vegetales sacado por presión, cocción ó destilación. ‖ fig. Lo provechoso, útil y substancial de cualquiera cosa material ó inmaterial. ‖ **gástrico.** *Fisiol.* Líquido compuesto de un ácido libre y de pepsina, segregado en el acto de la digestión por ciertas glándulas que se hallan en la membrana mucosa del estómago.

Jugosidad. f. Calidad de jugoso.

Jugoso, sa. adj. Que tiene jugo. ‖ fig. **Sustancioso.** ‖ *Pint.* Aplícase á los colores que cubren bien la imprimación.

Juguete. (Del fr. *jouet.*) m. Objeto curioso y bonito con que se entretienen los niños. ‖ Chanza ó burla. ‖ Canción alegre y festiva. ‖ fig. Persona ó cosa dominada por fuerza material ó moral que la mueve y maneja á su arbitrio. JUGUETE *de las olas. de las pasiones. de la fortuna.* ‖ **Por juguete.** m. adv. fig. Por chanza ó entretenimiento.

Juguetear. (De *juguete.*) n. Entretenerse jugando y retozando.

Juguetería. f. Comercio de juguetes. ‖ Tienda donde se venden.

Juguetón, na. (De *juguetear.*) adj. Aplícase á la persona ó animal que juega y retoza con frecuencia.

Juiciero. (De *juicio.*) m. ant. El que juzgaba sin fundamento.

Juicio. (Del lat. *iudicium.*) m. Facultad del alma en cuya virtud el hombre puede distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso. ‖ *Lóg.* Operación del entendimiento, que consiste en comparar dos ideas para conocer y determinar sus relaciones. ‖ Estado de la sana razón como opuesto á locura ó delirio. *Está en* JUICIO, *está fuera de* JUICIO. ‖ Opinión, parecer ó dictamen. ‖ Pronóstico que hacen los astrólogos de los sucesos del año. ‖ fig. Seso, asiento y cordura. *Hombre de* JUICIO. ‖ *For.* Conocimiento de una causa, en la cual el juez ha de pronunciar la sentencia. ‖ ant. *For.* Sentencia del juez. ‖ *Teol.* El que Dios hace del alma en el instante en que se separa del cuerpo. Es uno de los cuatro novísimos ó postrimerías del hombre. ‖ *Teol.* **Juicio final.** ‖ **contencioso.** *For.* El que se sigue ante el juez sobre derechos ó cosas que varias partes contrarias litigan entre sí. ‖ **de Dios.** Cada una de ciertas pruebas que, con intento de averiguar la verdad, se hacían en lo antiguo; como la del duelo, la de manejar hierros ardientes, etc. ‖ **de faltas.** *For.* Aquel en que éstas se persiguen y castigan ante los jueces de paz y con asistencia del promotor fiscal. ‖ **ejecutivo.** *For.* V. **Vía ejecutiva.** ‖ **extraordinario.** *For.* Aquel en que se procede de oficio por el juez. ‖ *For.* Aquel en que se procede sin el orden ni reglas establecidas por derecho para los **juicios** comunes. ‖ **final.** *Teol.* **Juicio universal.** ‖ **particular.** *Teol.* **Juicio,** 9.ª acep. ‖ **petitorio.** *For.* El que se sigue sobre la propiedad de una cosa. ‖ **plenario.** *For.* El posesorio en que se trata con más amplitud del derecho de las partes, para declarar la posesión á favor de una de ellas, ó reconocer el buen derecho que tiene en la propiedad. ‖ **posesorio.** *For.* Aquel en que se controvierte la posesión de una cosa. ‖ **universal.** *Teol.* El que ha de hacer Jesucristo de todos los hombres en el fin del mundo para dar á cada uno el premio ó castigo de sus obras. ‖ **Justos juicios de Dios.** expr. Decretos ocultos de la divina Justicia. ‖ **Abrir el juicio.** fr. *For.* Instaurar el príncipe ó el Tribunal Supremo un **juicio** ya ejecutoriado, para que las partes deduzcan de nuevo sus derechos. ‖ **Amontonarse el juicio.** fr. fig. y fam. Ofuscarse la razón por enojo ó por error. ‖ **Asentar el juicio.** fr. Empezar á tener **juicio** y cordura. ‖ **Cargar** uno **el juicio en** alguna cosa. fr. fig. **Cargar la consideración en** ella. ‖ **Convenir á juicio.** fr. ant. *For.* Acudir ó concurrir al tribunal competente á litigar las causas y pleitos. ‖ **Convenir á** uno **en juicio.** fr. ant. *For.* Ponerle demanda judicial. ‖ **Entrar en juicio con** uno. fr. Pedirle y tomarle cuenta de lo que se le ha entregado y ha practicado en cumplimiento de su obligación. ‖ **Estar** uno **en su juicio.** fr. Estar bien dispuesto y tener cabal y entero su entendimiento para poder obrar con perfecto conocimiento y advertencia. ‖ **Estar** uno **fuera de juicio.** fr. Padecer la enfermedad de manía ó locura. ‖ **Estar** uno **muy en juicio.** fr. **Estar en su juicio.** ‖ **Falto de juicio.** loc. Dícese del que padece una demencia. ‖ **Parecer** uno **en juicio.** fr. *For.* Deducir ante el juez la acción ó derecho que tiene, ó las excepciones que excluyen la acción contraria. ‖ **Pedir** uno **en juicio.** fr. *For.* Comparecer ante el juez á proponer sus acciones y derechos. ‖ **Perder el juicio.** fr. fig. de que se usa para ponderar la extrañeza que causa una cosa. ‖ **Poner en juicio.** fr. ant. Comprometer en hombres prudentes la resolución de un negocio. ‖ **Privarse** uno **de juicio.** fr. Volverse loco. ‖ **Ser un juicio.** fr. fig. y fam. con que, aludiendo al **juicio** final, se pondera la angustia y congoja, ó el ruido y confusión de una cosa, reunión de gente, ciudad, etc. ‖ **Suspender** uno **el juicio.** fr. No determinarse á resolver en una duda por las razones que hacen fuerza por una y otra parte. ‖ **Tener** uno **el juicio en los calcañares,** ó **en los talones.** fr. fig. y fam. Portarse con poca reflexión y cordura en sus operaciones. ‖ **Volver á** uno **el juicio.** fr. Trastornárselo, hacérselo perder. ‖ **Volvérsele el juicio á** uno. fr. **Privarse de juicio.**

Juiciosamente. adv. m. Con juicio.

Juicioso, sa. adj. Que tiene juicio, ó procede con madurez y cordura. Ú. t. c. s. ‖ Hecho con juicio.

Julepe. (Del ár. جلاب, *chulēb,* del persa كل, *gul,* rosa, y اب, *āb,* agua.) m. Poción compuesta de aguas destiladas, jarabes y otras materias medicinales. ‖ Juego de naipes en

que se pone un fondo y se señala triunfo volviendo una carta, después de repartir tres á cada jugador. Por cada baza que se hace se gana la tercera parte del fondo, y quien no hace ninguna queda obligado á reponer el fondo. ‖ fig. y fam. Reprimenda, castigo. ‖ **Dar julepe** á uno. fr. Dejarle sin baza. ‖ **Llevar** uno **julepe.** fr. Quedarse sin baza.

Juliano, na. adj. Perteneciente á Julio César, ó instituido por él. *Calendario* JULIANO.

Julio. (Del lat. *iulius.*) m. Séptimo mes del año, según nuestro cómputo: consta de treinta y un días.

Julo. (Del lat. *solus,* solo.) m. Res ó caballería que va delante de las demás en el ganado ó la recua.

Jumental. adj. Perteneciente al jumento.

Jumentil. adj. **Jumental.**

Jumento, ta. (Del lat. *iumentum.*) m. y f. **Asno.**

Juncada. f. Fruta de sartén, de figura cilíndrica y larga á manera de junco. ‖ *Veter.* Medicamento preparado con manteca de vacas, miel y cocimiento de adormideras, que para curar el muermo usaron los antiguos veterinarios, aplicándolo en la parte enferma con un manojito de juncos.

Juncal. m. **Juncar.**

Juncal. adj. *pr. And.* Gallardo, bizarro.

Juncar. m. Sitio en donde se crían muchos juncos.

Júnceo, a. (Del lat. *iuncĕus.*) adj. *Bot.* Dícese de las plantas monocotiledóneas, propias de terrenos húmedos, herbáceas, generalmente vivaces, de rizoma cundiente, cañas ó tallos sencillos, largos, filiformes ó cilíndricos, hojas alternas, envainadoras, y flores poco aparentes; como el junco. Ú. t. c. s. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Juncia. (Del lat. *juncĕa,* parecida al junco.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las ciperáceas, con cañas triangulares, de ocho á doce decímetros de altura, hojas largas, estrechas, aquilladas, de bordes ásperos, flores verdosas en espigas terminales, y fruto en granos secos de albumen harinoso. Es medicinal y olorosa, sobre todo el rizoma, y abunda en los sitios húmedos. ‖ **La juncia de Alcalá; que llegó tres días después de la función.** expr. fig. y fam. con que se moteja todo aquello que, por retraso, viene ó se dice tarde y fuera de tiempo. ‖ **Vender juncia.** fr. fig. Jactarse, echar bravatas.

Junciana. f. fig. y fam. Hojarasca, jactancia vana y sin fundamento.

Junciera. (De *juncia.*) f. Vaso de barro, con tapa agujereada, para que salga el olor de las hierbas ó raíces aromáticas que se ponen dentro de él en infusión con vinagre.

Juncino, na. (Del lat. *iuncīnus.*) adj. De juncos ó compuesto con ellos.

Juncir. a. ant. **Yuncir.**

Junco. (Del lat. *iuncus.*) m. Planta de la familia de las júnceas, con cañas ó tallos de seis á ocho decímetros de largo, lisos, cilíndricos, flexibles, puntiagudos, duros, y de color verde obscuro por fuera y esponjosos y blancos en lo interior, hojas radicales reducidas á una vainilla delgada, flores en cabezuelas verdosas cerca de la extremidad de las cañas, y fruto capsular con tres ventallas y muchas semillas en cada una de ellas. Se cría en parajes húmedos. ‖ **de Indias. Rota,** 3.er art. ‖ **florido.** Arbusto de la familia de las butomeas, cuyas flores, dispuestas en umbela, tienen seis pétalos y sus frutos son cápsulas con seis divisiones y multitud de semillas. Críase en Europa en lugares pantanosos; las hojas suelen usarse en medicina como aperitivas y la raíz y las semillas contra la mordedura de las serpientes. ‖ **oloroso. Esquenanto.**

Junco. (Del chino *chun,* barco.) m. Especie de embarcación pequeña de que usan en las Indias orientales.

Juncoso, sa. (Del lat. *iuncōsus.*) adj. Parecido al junco. ‖ Aplícase al terreno que produce juncos.

Junglada. f. **Lebrada.**

Junio. (Del lat. *iunius.*) m. Sexto mes del año, que era el cuarto entre los antiguos romanos: consta de treinta días.

Júnior. (Del lat. *iunĭor,* más joven.) m. Religioso joven que, después de haber profesado, está aún sujeto á la enseñanza y obediencia del maestro de novicios.

Junípero. (Del lat. *iunĭpĕrus.*) m. **Enebro.**

Junquera. f. **Junco,** 1.er art., 1.ª acep.

Junqueral. m. **Juncal.**

Junquillo. (d. de *junco.*) m. Planta de jardinería, especie de narciso, de flores muy olorosas de color amarillo, cuya caña ó tallo es liso y parecido al junco. ‖ **Junco de Indias.** ‖ *Arq.* Moldura redonda y más delgada que el bocel.

Junta. (De *juntar.*) f. Reunión de varias personas para conferenciar ó tratar de un asunto. ‖ Cada una de las conferencias ó sesiones que celebran. ‖ Todo que forman varias cosas unidas ó agregadas unas á otras. ‖ Unión de dos ó más cosas. ‖ **Juntura,** 1.ª acep. ‖ *Arq.* Espacio comprendido entre las piedras ó ladrillos contiguos de la misma hilada en una fábrica, y que suele rellenarse con mezcla ó yeso. ‖ *Arq.* Cada una de estas mismas superficies. ‖ *Mar.* Empalme, costura. ‖ **de descargos.** Tribunal ó **junta** de sujetos nombrados por el rey, que intervenía en el cumplimiento y ejecución de los testamentos y últimas voluntades de los reyes y en la satisfacción de sus deudas.

Juntador, ra. adj. ant. Que junta. Usáb. t. c. s.

Juntadura. f. ant. **Juntura.**

Juntamente. adv. m. Con unión ó concurrencia de dos ó más cosas en un mismo sujeto ó lugar. ‖ ant. **Unánimemente.** ‖ adv. t. Á un mismo tiempo.

Juntamiento. m. ant. Acción y efecto de juntar ó juntarse. ‖ ant. Junta ó asamblea. ‖ ant. **Juntura,** 1.ª acep.

Juntar. (De *junto.*) a. Unir unas cosas con otras. ‖ **Congregar.** Ú. t. c. r. ‖ **Acopiar.** JUNTAR *dinero, víveres.* ‖ Tratándose de puertas ó ventanas, **entornar.** ‖ r. Arrimarse, acercarse mucho á uno. ‖ Acompañarse, andar con uno. ‖ Tener acto carnal.

Juntera. (De *junta,* empalme.) f. Garlopa cuya caja tiene abierta la lumbrera en la mitad de su anchura, y la otra mitad resalta por el lado de la cara con objeto de que se ajuste á las aristas de las maderas y se puedan alisar los cantos con facilidad.

Junterilla. f. Juntera pequeña para principiar los rebajos, por lo cual se suele llamar **junterilla** de rebajos.

Junto, ta. (Del lat. *iunctus.*) p. p. irreg. de **Juntar.** ‖ adj. Unido, cercano. ‖ adv. l. Seguido de la prep. *á,* **cerca de.** ‖ adv. m. Juntamente, á la vez. *Tocaban, cantaban y bailaban todo* JUNTO. ‖ **De por junto.** m. adv. **Por junto.** ‖ **En junto.** m. adv. En total. *Tenía* EN JUNTO *dos pesetas.* ‖ **Por junto.** ‖ **Por junto.** m. adv. **Por mayor.** Empléase hablando del acopio de provisiones que para algún tiempo suele hacerse en las casas. *Tengo* POR JUNTO *el aceite, los garbanzos.*

Juntorio. m. Cierta especie de tributo.

Juntura. (Del lat. *iunctūra.*) f. Parte ó lugar en que se juntan y unen dos ó más cosas. ‖ ant. **Junta,** 2.ª acep. ‖ ant. Unión ó mezcla de una cosa con otra. ‖ **claval.** *Zool.* Unión de dos huesos entrando el uno en el otro á manera de clavo. ‖ **nodátil,** ó **nudosa.** *Zool.* La que forman dos huesos entrando en la cavidad del uno la cabeza ó nudo del otro, y es la que sirve para el movimiento. ‖ **serrátil.** *Zool.* La que tienen dos huesos en figura de dientes de sierra, de modo que las puntas que salen del uno entran en los huecos del otro.

Júpiter. (Del dios *Júpiter.*) m. Planeta de muy antiguo conocido, el mayor de cuantos componen el sistema solar, comparable por su brillo con Venus y al cual acompañan cuatro satélites. ‖ *Alq.* **Estaño.**

Jur. (Del lat. *ius, iuris.*) m. ant. **Derecho.**

Jura. (De *jurar.*) f. Acto solemne en que los estados y ciudades de un reino, en nombre de todo él, reconocen y juran la obediencia á su príncipe. ‖ ant. **Juramento,** 1.ª acep. ‖ **de la mancuadra,** ó **de mancuadra.** ant. *For.* **Juramento de calumnia.** ‖ **Jura mala, en piedra caiga.** ref. que enseña que no se debe ejecutar lo malo aunque se haya jurado.

Juradería. f. ant. **Juraduría.**

Jurado. (De *jurar.*) m. Sujeto cuyo cargo versaba sobre la provisión de víveres en los ayuntamientos y concejos. ‖ Tribunal de origen inglés, introducido ya en otras naciones, cuyo cargo es determinar y declarar el hecho, quedando al cuidado de los magistrados la designación de la pena que por las leyes corresponde al mismo. ‖ Cada uno de los individuos que componen dicho tribunal. ‖ **en cap.** En la corona de Aragón, era el primero de los **jurados,** que se elegía de los ciudadanos más ilustres que ya habían sido insaculados en otras bolsas de **jurados,** y que tuviesen cuarenta años cumplidos.

Jurador, ra. (Del lat. *iurātor.*) adj. Que tiene vicio de jurar. Ú. t. c. s. ‖ ant. Que jura. Usáb. t. c. s. ‖ ant. Que declara en juicio con juramento. Usáb. t. c. s.

Juraduría. f. ant. **Juraduría.**

Juraduría. f. Oficio y dignidad de jurado.

Juramentar. a. Tomar juramento á uno. ‖ r. Obligarse con juramento.

Juramento. (Del lat. *iuramentum.*) m. Afirmación ó negación de una cosa poniendo por testigo á Dios ó en sí mismo ó en sus criaturas. ‖ Voto ó reniego. ‖ **asertorio.** Aquel con que se afirma la verdad de una cosa presente ó pasada. ‖ **conminatorio.** Aquel con que se amenaza á uno. ‖ **de calumnia.** *For.* El que hacen las partes al principio del pleito, testificando que no proceden ni procederán con malicia. ‖ **decisorio,** ó **deferido.** *For.* Aquel que una parte exige de la otra en juicio ó fuera de él, obligándose á pasar por lo que ésta jurare. ‖ **exceratorio.** Maldición que se echa uno á sí mismo si no fuere verdad lo que asegura. ‖ **falso.** El que se hace con mentira. ‖ **judicial.** *For.* El que el juez toma de oficio ó á pedimento de la parte. ‖ **promisorio.** Aquel con que se promete una cosa. ‖ **supletorio.** *For.* El que se pide á la parte á falta de otras pruebas. ‖ **Si el juramento es por nos, la burra es nuestra por Dios.** ref. que da á entender la facilidad con que algunos juran en falso por su propio interés.

Jurante. p. a. ant. de **Jurar.** Que jura.

Jurar. (Del lat. *iurāre.*) a. Afirmar ó negar una cosa, poniendo por testigo á Dios ó en sí mismo ó en sus criaturas. ‖ Reconocer solemnemente y con juramento de fidelidad y obediencia la soberanía de un príncipe. ‖ n. Echar votos y reniegos. ‖ **Jurar en falso.** fr. Asegurar con juramento lo que se sabe que no es verdad. ‖ **Jurársela,** ó **jurárselas,** uno á otro. fr. fam. Asegurar que se ha de vengar de él.

Jurásico, ca. (Del monte *Jura.*) adj. *Geol.* Perteneciente al terreno que sigue en edad al triásico. Ú. t. c. s.

Juratoria. (De *juratorio.*) adj. *For.* V. **Caución juratoria.** ‖ f. Lámina de plata en que estaba escrito el Evangelio, y sobre la

cual ponían las manos los magistrados de Aragón para hacer el juramento.

Juratorio. (Del lat. *juratorius.*) m. Instrumento en que se hacía constar el juramento prestado por los magistrados de Aragón.

Jurdano, na. adj. Natural de las Jurdes. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este territorio, situado entre las provincias de Cáceres y Salamanca.

Jurdía. (Del ár. زَرْدِيَة. *zirdía,* cosa hecha de mallas.) f. Especie de red para pescar.

Jurel. (Del fr. *saurel,* del gr. σάῤῥα, caballa.) m. Pez marino, del orden de los acantopterigios, de medio metro de largo próximamente, cuerpo rollizo, carnoso, de color azul por el lomo y blanco rojizo por el vientre, cabeza corta, escamas pequeñas y muy unidas á la piel, excepto á lo largo de los costados, donde son fuertes y agudas, dos aletas de grandes espinas en el lomo, y cola extensa y muy ahorquillada.

Jurgina. f. **Jurguina.**

Jurguina. f. **Jorguina.**

Jurídicamente. adv. m. En forma de juicio ó de derecho. || Por la vía judicial; por ante un juez. || Con arreglo á lo dispuesto por la ley. || En términos propios y rigurosos de derecho; en lenguaje legal.

Jurídicial. (Del lat. *iuridicialis.*) adj. ant. **Judicial.**

Jurídico, ca. (Del lat. *iuridicus.*) adj. Que está ó se hace según forma de juicio ó de derecho.

Jurio. m. ant. Juro ó derecho perpetuo de propiedad.

Jurisconsulto. (Del lat. *iurisconsultus.*) m. El que profesa con el debido título la ciencia del derecho, dedicándose más particularmente á escribir sobre él y á resolver las consultas legales que se le proponen. || En lo antiguo, intérprete del derecho civil, cuya respuesta tenía fuerza de ley. ‖ **Jurisperito.**

Jurisdicción. (Del lat. *iurisdictio.*) f. Poder ó autoridad que tiene uno para gobernar y poner en ejecución las leyes. || Término de un lugar ó provincia. || Territorio en que un juez ejerce sus facultades de tal. || Autoridad ó fuerza de una cosa sobre otra. || **acumulativa.** *For.* Aquella por la cual puede un juez conocer á prevención de las mismas causas que otro. || **delegada.** La que ejerce uno en lugar de otro por comisión que se le da para asunto y tiempo determinado. || **forzosa.** *For.* La que tiene el superior ó juez respecto de sus súbditos. || **ordinaria.** *For.* La que procede del fuero común, en contraposición á la privilegiada. || **preventiva.** *For.* La que ejerce el juez cuando promiscuamente la tiene con otro y se le anticipa. || **voluntaria.** *For.* La que tiene un juez sobre los que voluntariamente se sujetan á su decisión en una causa. || **Atribuir jurisdicción.** fr. *For.* Extender la competencia de un juez, dándole un poder ó facultad que no tiene por el título de su institución. || **Caer debajo de la jurisdicción de** uno. fr. fig. y fam. **Caer debajo de su poder.** || **Declinar la jurisdicción.** fr. *For.* Pedir al juez que conoce de un pleito ó causa, que se reconozca por incompetente y se inhiba de su seguimiento. || **Prorrogar la jurisdicción.** fr. *For.* Extenderla á casos y personas que antes no comprendía. || **Reasumir la jurisdicción.** fr. *For.* Suspender el superior ó quitar por algún tiempo la que otro tenía, ejerciéndola por sí mismo en el conocimiento de un negocio. ‖ **Refundir,** ó **refundirse, la jurisdicción.** fr. *For.* Recaer ó reunirse en una sola persona ó en pocas la que residía en muchas.

Jurisdiccional. adj. Perteneciente á la jurisdicción.

Jurispericia. (Del lat. *iurisperitia.*) f. ant. **Jurisprudencia.**

Jurisperito. (Del lat. *iurisperitus;* de *ius, iuris,* derecho, y *peritus,* perito.) m. El que conoce en toda su extensión el derecho civil y canónico, aunque no se ejercite en las tareas del foro.

Jurisprudencia. (Del lat. *iurisprudentia.*) f. Ciencia del derecho.

Jurisprudente. (Del lat. *iurisprudens, iurisprudentis.*) m. **Jurisperito.**

Jurista. (Del lat. *ius, iuris,* derecho.) m. El que estudia ó profesa la ciencia del derecho. || El que tiene juro ó derecho á una cosa.

Juro. (Del lat. *ius, iuris.*) m. Derecho perpetuo de propiedad. || Especie de pensión perpetua concedida sobre las rentas públicas, ya sea por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, ó ya por vía de réditos del capital recibido. || **moroso.** Aquel á cuya cobranza se había dejado de acudir por espacio de cierto número de años, y porque el dinero no estuviera ocioso se valía el príncipe de él con la calidad de satisfacerlo á la parte siempre que acreditara su pertenencia. ‖ **Caber el juro.** fr. Tener cabimiento en la relación por antelación. || **De juro.** m. adv. Ciertamente, por fuerza, sin remedio. ‖ **De, ó por, juro de heredad.** m. adv. Perpetuamente; para que pase de padres á hijos.

Jusbarba. (Del fr. *houx,* acebo, y *brava.*) f. **Brusco,** 1.er art., 1.ª acep.

Jusello. (Del lat. *iuscellum,* caldo, salsa.) m. Potaje que se hace con caldo de carne, perejil, queso y huevos.

Jusí. m. Tela de Filipinas, clara como gasa y listada de colores fuertes, que se teje con seda y con hilazas de la China.

Justa. (Del lat. *iusta pugna,* duelo ó combate legal.) f. Pelea ó combate singular que se hace á caballo y con lanza. Torneo ó juego de á caballo en que acreditan los caballeros su destreza en el manejo de las armas. ‖ fig. Competencia ó certamen en un ramo del saber. JUSTA *literaria.*

Justa. f. *Germ.* La justicia.

Justador. m. El que justa. || ant. Ajustador ó jubón.

Justamente. adv. m. Con justicia. ‖ **Ajustadamente.** *Este vestido viene* JUSTAMENTE *al cuerpo.* || Cabalmente, ni más ni menos. *Eso ha sucedido* JUSTAMENTE *como yo pensaba.* || adv. con que se expresa la identidad de lugar ó tiempo en que se sucede una cosa. *Antonio se hallaba* JUSTAMENTE *en aquel pueblo.*

Justar. n. Pelear ó combatir en las justas.

Justedad. f. ant. Calidad de justo. ‖ ant. Igualdad ó correspondencia justa y exacta de una cosa.

Justicia. (Del lat. *iustitia.*) f. Virtud que inclina á dar á cada uno lo que le pertenece. || Atributo de Dios por el cual arregla todas las cosas en número, peso y medida. Ordinariamente se entiende por la divina disposición con que castiga las culpas. ‖ Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en arreglarse á la suprema **justicia** y voluntad de Dios. || Derecho, razón, equidad. || Conjunto de todas las virtudes, que constituye bueno al que las tiene. || Lo que debe hacerse según derecho ó razón. *Pido* JUSTICIA. ‖ Pena ó castigo público. ‖ Ministro ó tribunal que ejerce **justicia.** ‖ fam. Castigo de muerte. *En este mes ha habido dos* JUSTICIAS. ‖ **de sangre.** ant. **Mero imperio.** || **distributiva.** La que arregla la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos. ‖ **ordinaria.** *For.* La que tiene por sí derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos del fuero general que ocurren en su distrito. || **original.** Inocencia y gracia en que Dios crió á nuestros primeros padres. ‖ m. ant. **Alguacil,** 1.ª acep. ‖ **mayor de Aragón.** Magistrado supremo de aquel reino, que, con el consejo de cinco lugartenientes togados, hacía **justicia** entre el rey y los vasallos, y entre los eclesiásticos y seculares. Hacía en nombre del rey sus provisiones é inhibiciones, cuidaba de que se observasen los fueros, conocía de los agravios hechos por los jueces y otras autoridades, y fallaba los recursos de fuerza. || **mayor de Castilla, de la casa del Rey,** ó **del Reino.** Dignidad de las primeras del reino, que gozaba de grandes preeminencias y facultades, y á la que se comunicaba toda la autoridad real para averiguar los delitos y castigar á los delincuentes. Desde el siglo XIV se hizo esta dignidad hereditaria en la casa de los duques de Béjar, en donde permanece, aunque sin ejercicio. || **Administrar justicia.** fr. *For.* Juzgar los jueces sobre ella, ó hacer que se ejecute lo que es justo. || **¡Aquí de la justicia!** exclam. **¡Favor á la justicia!** || **De justicia.** m. adv. Debidamente, según **justicia** y razón. || **De justicia en justicia.** m. adv. Dícese de los desterrados que se conducen de pueblo en pueblo de alcalde en alcalde hasta su destino. || **Estar uno á justicia.** fr. **Estar á derecho.** ‖ **Hacer justicia** á uno. fr. Obrar en razón con él ó tratarle según el mérito, sin atender á otro motivo, especialmente cuando hay competencia y disputa. || **Ir por justicia.** fr. Poner pleito; acudir á un juez ó tribunal. ‖ **¡Justicia de Dios!** exclam. para dar á entender que aquello que ocurre se considera obra de la **justicia** de Dios. || Imprecación con que se da á entender que una cosa es injusta, como pidiendo á Dios que la castigue. ‖ **Justicia, mas no,** ó **y no, por mi casa.** ref. que enseña que todos desean que se castiguen los delitos; pero no cuando son ellos los culpables. || **La justicia de Enero.** expr. fam. con que se da á entender que ciertos jueces, ú otros funcionarios, no suelen perseverar en el nimio rigor que ostentan cuando principian á ejercer sus cargos. ‖ **Oir en justicia.** fr. *For.* Admitir el juez y seguir la demanda según los términos del derecho. || **Pedir en justicia.** fr. *For.* Poner demanda ante juez competente. || **Pedir justicia.** fr. Acudir al juez para que la haga. || Por ext., pedir con razón y equidad en cualquiera materia. || **Poner por justicia** á uno. fr. Demandarle ante el juez competente. || **Tenerse** uno **á la justicia.** fr. Detenerse y rendirse á ella.

Justiciador. m. ant. El que hace justificación.

Justiciar. a. ant. **Ajusticiar.** ‖ ant. **Condenar,** 1.ª acep.

Justiciazgo. m. Empleo ó dignidad del justicia.

Justiciero, ra. adj. Que observa y hace observar estrictamente la justicia. || Que observa estrictamente la justicia en el castigo de los delitos.

Justificable. adj. Que se puede justificar.

Justificación. (Del lat. *iustificatio.*) f. Conformidad con lo justo. || Probanza que hace el reo de su justicia, desvaneciendo los cargos que se le han hecho. || Prueba convincente de una cosa. || Santificación interior del hombre por la gracia, con la cual se hace justo. ‖ *Impr.* Justa medida del largo que han de tener los renglones que se ponen en el componedor.

Justificadamente. adv. m. Con justicia y rectitud. || Con exactitud; sin discrepar.

Justificado, da. (Del lat. *iustificatus.*) adj. Conforme á justicia y razón. || Que obra según justicia y razón.

Justificador. m. **Santificador.**

Justificante. p. a. de **Justificar.** Que justifica. Ú. t. c. s. m.

Justificar. (Del lat. *iustificare.*) a. Hacer

Dios justo á uno dándole la gracia. || Probar judicialmente una cosa. || Probar una cosa con razones convincentes, testigos y documentos. || Rectificar ó hacer justa una cosa. || Ajustar, arreglar una cosa con exactitud. || Probar la inocencia de uno en lo que se le imputa ó presume de él. Ú. t. c. r. || *Impr.* Igualar el largo de las líneas según la medida exacta que se ha puesto en el componedor.

Justificativo, va. adj. Que sirve para justificar una cosa. *Instrumentos* JUSTIFICATIVOS.

Justillo. (d. de *justo.*) m. Vestido interior sin mangas, que ciñe el cuerpo y no baja de la cintura.

Justipreciar. (De *justo* y *precio.*) a. Apreciar ó tasar una cosa.

Justiprecio. (De *justipreciar.*) m. Aprecio ó tasación de una cosa.

Justo, ta. (Del lat. *iustus.*) adj. Que obra según justicia y razón. || Arreglado á justicia y razón. || Que vive según la ley de Dios. Ú. t. c. s. || Exacto, que no tiene en número, peso ó medida, ni mas ni menos que lo que debe tener. || Exacto, cabal, adecuado. || m. *Germ.* **Jubón.** || adv. m. Justamente, debidamente. || Apretadamente, con estrechez. || **Al justo.** m. adv. Ajustadamente, con la debida proporción. || Cabalmente, á punto fijo. || **En justos y creyentes.** loc. adv. fig. y fam. de que se usa para asegurar que una cosa es cierta. || **Pagar justos por pecadores.** fr. Pagar los inocentes por los culpados.

Juta. (Voz americana.) f. Ave del orden de las palmípedas, variedad de ganso doméstico que crían los indios de Quito.

Juvada. f. *pr. Ar.* **Jovada.**

Juvenal. (Del lat. *iuvenālis.*) adj. **Juvenil.** Dícese de los juegos que instituyó Nerón cuando se cortó la barba y la dedicó á Júpiter, y del día que añadió Calígula á los saturnales para que lo celebrasen los jóvenes.

Juvenco, ca. (Del lat. *iuvencus.*) m. y f. ant. **Novillo.**

Juvenil. (Del lat. *iuvenīlis.*) adj. Perteneciente á la juventud.

Juventud. (Del lat. *iuventus.*) f. Edad que media entre la niñez y la edad viril. || Conjunto de jóvenes.

Juvia. f. Árbol indígena de Venezuela, de la familia de las mirtáceas: crece en la región del Orinoco y es uno de los más majestuosos del Nuevo Mundo. No tiene un metro de diámetro, pero alcanza más de treinta de altura; necesita quince años para dar las primeras flores, y su fruto, que contiene una almendra muy gustosa de la cual se saca excelente aceite, es del tamaño de una cabeza humana, y tan pesado, que los salvajes no se aventuran en los bosques sin cubrirse cabeza y espaldas con un broquel de madera muy sólida. || Fruto de este árbol.

Juzgado. (De *juzgar.*) m. Junta de jueces que concurren á dar sentencia. || Tribunal de un solo juez. || Sitio donde se juzga. || **Judicatura,** 2.ª acep.

Juzgador, ra. m. y f. **Juez.**

Juzgaduría. f. ant. **Judicatura,** 2.ª acep.

Juzgamento. m. ant. Acción y efecto de juzgar.

Juzgamundos. com. fig. y fam. Persona murmuradora.

Juzgante. p. a. de **Juzgar.** Que juzga.

Juzgar. (Del lat. *iudicāre.*) a. Deliberar, quien tenga autoridad para ello, acerca de la culpabilidad de alguno, ó de la razón que le asiste en cualquier asunto, y sentenciar lo procedente. || Persuadirse de una cosa, creerla, formar dictamen. || ant. Condenar á uno por justicia en la pérdida de una cosa; confiscársela. || *Fil.* Afirmar, previa la comparación de dos ó más ideas, las relaciones que existen entre ellas. || **Estar á juzgado y sentenciado.** fr. *For.* Quedar obligado á oir y consentir la sentencia que se diere.

K

K. Duodécima letra del abecedario castellano y novena de sus consonantes. Su nombre es **ka.** No se emplea sino en voces de evidente procedencia extranjera, y durante no pocos años ha estado en desuso. Supláasela con la *c* antes de la *a*, la *o* y la *u*, y con la *q*, seguida de esta última vocal, antes de la *e* y la *i*; y se la suple aun de igual modo en muchos vocablos que la tienen en lenguas de que los ha tomadc la nuestra.

Ka. f. Nombre de la letra *k*.

Kan. (Del persa خان, *jan*, príncipe.) m. Príncipe ó jefe, entre los tártaros.

Kantiano, na. adj. Perteneciente ó relativo al kantismo. *Filósofo* KANTIANO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Kantismo. m. Sistema filosófico ideado por el alemán Kant á fines del siglo XVIII, fundado en la crítica de todos los conocimientos humanos.

Kappa. (Del gr. κάππα.) f. Décima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ka*. En el latín y en los idiomas neolatinos la **kappa** se ha sustituido por regla general con la *c*; v. gr.: *Cadmo. centro. cinoglosa. colirio. cuerda.*

Kermes. (Del ár. قرمز, *quermez*.) m. **Quermes.**

Kili. (Del gr. χίλιοι, mil.) Prefijo. **Kilo.** KILI*área*.

Kiliárea. (De *kili* y *área*.) f. Extensión superficial que tiene mil áreas, ó sea diez hectáreas.

Kilo. (De *kili*.) Voz que, con la significación de **mil,** tiene uso como prefijo de vocablos compuestos. || m. *Com.* **Kilogramo.**

Kilográmetro. m. *Mec.* Unidad de trabajo mecánico ó esfuerzo capaz de levantar un kilogramo de peso á un metro de altura.

Kilogramo. (De *kilo* y *gramo*.) m. Peso de mil gramos, que equivale á dos libras, dos onzas, doce adarmes y catorce y medio granos de las antiguas pesas de Castilla, ó sea 2'17 libras.

Kilolitro. (De *kilo* y *litro*.) m. Medida de capacidad que tiene mil litros, ó sea un metro cúbico. En los líquidos equivale á 61'98 cántaras, y en los áridos, á 18'01 fanegas.

Kilométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al kilómetro.

Kilómetro. (De *kilo* y *metro*.) m. Medida de longitud que tiene mil metros. Equivale á diez y ocho centésimas de legua. || **cuadrado.** Medida de superficie, que es un cuadrado de un **kilómetro** de lado. Tiene un millón de metros cuadrados ó cien hectáreas, y equivale á 155'3 fanegas de Castilla.

Kiosco. m. **Quiosco.**

Kirie. (Del gr. Κύριε, vocat. de Κύριος, Señor.) m. Deprecación que se hace al Señor, llamándole con esta palabra griega, al principio de la misa. Ú. m. en pl. || **Llorar los kiries.** fr. fig. y fam. Llorar mucho.

Kirieleisón. (Del gr. Κύριε, ἐλέησον, ¡oh Señor! y ten piedad.) m. **Kirie.** || fam. Canto de los entierros y oficio de difuntos. || **Cantar el kirieleisón.** fr. fig. y fam. Pedir misericordia.

Krausismo. m. Sistema filosófico ideado por el alemán Krause á principios de este siglo, fundado en considerar el universo como una síntesis de la razón humana y la naturaleza.

Krausista. adj. Perteneciente ó relativo al krausismo. *Filósofo* KRAUSISTA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Kurdo, da. adj. **Curdo.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

L

L. Décimatercia letra del abecedario castellano y décima de sus consonantes. Su nombre es **ele.**

L. Letra numeral que tiene el valor de cincuenta en la numeración romana.

La. (Del lat. *illa.*) *Gram.* Artículo determinado en género femenino y número singular. Suele anteponerse á nombres propios de persona de este mismo género; v. gr.: LA *Juana,* LA *Teresa.* || *Gram.* Acusativo del pronombre personal de tercera persona en género femenino y número singular. No admite preposición. Esta forma, propia del acusativo, no debe emplearse en dativo, aunque lo hayan hecho escritores de nota. Ú. t. en nominativo, en ejemplos como éste: *¿Hay carta?*—LA *hay.* || **Á la que.** expr. adv. elíptica. A la hora, á la sazón, al tiempo en que. || **La de.** expr. elíptica. La hora, la sazón, la ocasión de. LA DEL *alba sería;* LA DEL *partir se acercaba;* LA DE *vámonos.*

La. (V. *Fa.*) m. *Mús.* Sexta voz de la escala música.

Lábaro. (Del lat. *labărum.*) m. Estandarte de que usaban los emperadores romanos, en el cual, desde el tiempo de Constantino y por su mandado, se puso la cruz y el monograma de Cristo, compuesto de las dos primeras letras de este nombre en griego. || Este mismo monograma.

Labe. (Del lat. *labes.*) f. Mancha, tilde, plaga.

Laberíntico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al laberinto. || fig. Enmarañado, confuso, á manera de laberinto.

Laberinto. (Del lat. *labyrinthus;* del gr. λαβύρινθος.) m. Lugar artificiosamente formado de calles, encrucijadas y plazuelas, para que, confundiéndose el que está dentro, no pueda acertar con la salida. || fig. Cosa confusa y enredada. || Composición poética hecha con tal artificio, que los versos puedan leerse al derecho y al revés y de otras maneras sin que dejen de formar cadencia y sentido. || *Zool.* Parte más interna y esencial del oído.

Labia. (De *labio.*) f. fam. Afluencia persuasiva y gracia en el hablar.

Labiado, da. (De *labio.*) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, hierbas, matas y arbustos, que se distinguen por sus hojas opuestas, cáliz persistente y corola en forma de labio; como la albahaca, el espliego, el cantueso, la mejorana, el orégano, el tomillo, la salvia y el romero. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Labial. (Del lat. *labiālis.*) adj. Perteneciente á los labios. || V. **Letra labial.** Ú. t. c. s.

Labiérnago. (Del lat. *alaternus.*) m. Arbusto ó arbolillo de la familia de las oleáceas, de dos á tres metros de altura, con ramas mimbreñas, de corteza cenicienta, hojas persistentes, opuestas, estrechas, de color verde obscuro, correosas, enteras ó aserradas y con pecíolo corto; flores de corola blanquecina en hacecillos axilares, y fruto en drupa globosa y negruzca, del tamaño de un guisante.

Labio. (Del lat. *lăbium.*) m. Cada una de las dos partes exteriores, carnosas y movibles de la boca, que cubren la dentadura. Se llaman **superior** é **inferior.** || fig. Borde de ciertas cosas. *Los* LABIOS *de una herida, de un vaso. del cáliz de una flor.* || fig. Organo de la palabra. Ú. en sing. ó en pl. *Su* LABIO *enmudeció; nunca le ofendieron mis* LABIOS. || **Cerrar los labios.** fr. fig. **Callar,** 1.ª á 4.ª aceps. || **Estar** uno **colgado,** ó **pendiente, de los labios** de otro. fr. fig. **Estar colgado,** ó **pendiente,** de sus **palabras.** || **Morderse** uno **los labios.** fr. fig. y fam. **Morderse la lengua.** Ú. t. con negación. || fig. y fam. Violentarse para reprimir la risa ó el habla. || **No descoser,** ó **despegar,** uno **los labios,** ó sus **labios.** fr. fig. Callar ó no contestar. || **Sellar el labio,** ó **los labios.** fr. fig. Callar, enmudecer, ó suspender las palabras.

Labor. (Del lat. *labor.*) f. **Trabajo,** 1.ª y 2.ª aceps. || Adorno tejido en la tela, ó ejecutado de algún modo en otras cosas. || Obra de coser, bordar, etc., en que se ocupan las mujeres. || Con el artículo *la,* escuela de niñas donde aprenden á hacer **labor.** *Ir á la* LABOR; *sacar la niña de la* LABOR. || Labranza, en especial la de las tierras que se siembran. || Cada una de las vueltas de arado ó cavas que se dan á la tierra. || Entre los fabricantes de teja y ladrillo, cada millar de esta obra. || En algunas partes, simiente de los gusanos de seda. || *Min.* **Excavación.** Ú. m. en pl. || **blanca.** La que hacen las mujeres en lienzo. || **Hacer labores.** fr. *pr. Ar.* Tomar las medidas convenientes para la consecución de una cosa. || **Meter en labor.** fr. Labrar, preparar la tierra para la sementera.

Laborable. adj. Que se puede laborar ó trabajar.

Laborador. (Del lat. *laborātor.*) m. ant. Trabajador ó labrador.

Laborante. (Del lat. *labōrans, laborantis.*) p. a. de **Laborar.** Que labora.

Laborar. a. **Labrar.**

Laboratorio. (De *laborar.*) m. Oficina en que los químicos hacen sus experimentos y los farmacéuticos las medicinas.

Laborear. (De *labor.*) a. Labrar ó trabajar una cosa. || n. *Mar.* Pasar y correr un cabo por la roldana de un motón.

Laboreo. (De *laborear.*) m. *Mar.* Orden y disposición de los que se llaman en las embarcaciones cabos de labor, para el conveniente manejo en las vergas, masteleros y velamen. || *Min.* Arte de explotar las minas, haciendo las labores ó excavaciones necesarias, fortificándolas, disponiendo el tránsito por ellas, y extrayendo las menas aprovechables.

Laborera. adj. Aplícase á la mujer diestra en las labores de manos.

Laborío. m. Labor ó trabajo.

Laboriosidad. (De *laborioso.*) f. Aplicación ó inclinación al trabajo.

Laborioso, sa. (Del lat. *laboriōsus.*) adj. Trabajador, aficionado al trabajo, amigo de trabajar. || Trabajoso, penoso.

Labra. f. *Cant.* Acción de labrar la piedra.

Labrada. f. Tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente. || pl. *Germ.* **Hebillas.**

Labradero, ra. adj. Proporcionado para la labor y que se puede labrar.

Labradío, a. adj. **Labrantío.** Ú. t. c. s. m.

Labrado, da. adj. Aplícase á las telas ó géneros que tienen alguna labor, en contraposición de los lisos. || m. Campo labrado. Ú. m. en pl. || pl. *Germ.* Botines ó borceguíes.

Labrador, ra. adj. Que labra la tierra. Ú. t. c. s. || Que trabaja ó es á propósito para trabajar. || m. y f. Persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. || f. *Germ.* La mano. || **Labrador chuchero, nunca buen apero.** ref. con que se denota que el **labrador** que se distrae en la caza, adelanta poco en la labranza. || **Labrador de capa negra poco medra.** ref. con que se da á entender que el **labra-**

dor que vive á lo caballero. no prospera, ó se arruina.

Labradoresco, ca. adj Perteneciente á labrador ó propio de él.

Labradorita. (De *Labrador*, región de la América septentrional donde primeramente se halló este mineral.) f. Feldespato laminar de color gris, translúcido, iridiscente y que entra en la composición de diferentes rocas. Es un silicato de alúmina y cal.

Labrandera. f. Mujer que sabe labrar ó hacer labores mujeriles.

Labrante. m. El que entalla las piedras.

Labrantín. m. Labrador de poco caudal.

Labrantío, a. adj. Aplícase al campo ó tierra de labor.

Labranza. (De *labrar.*) f. Cultivo de los campos. || Hacienda de campo ó tierras de labor. || Labor ó trabajo de cualquier arte ú oficio.

Labrar. (Del lat. *laborāre.*) a. Trabajar en un oficio. || Trabajar una materia reduciéndola al estado ó forma conveniente para usar de ella. LABRAR *la madera;* LABRAR *plata.* || Cultivar la tierra. || **Arar.** || Llevar una tierra en arrendamiento. **Edificar,** 1.ª acep. Coser ó bordar, ó hacer otras labores mujeriles. || fig. Hacer, formar, causar. LABRAR *la felicidad, la desgracia, la ruina, de alguno.* || n. fig. Hacer fuerte impresión en el ánimo una cosa, y en especial cuando es gradual y durable.

Labrero, ra. adj. Aplícase á las redes de cazonal.

Labriego, ga. m. y f. Labrador rústico.

Labro. (Del lat. *labrum.*) m. ant. **Labio.**

Labrusca. (Del lat. *labrusca.*) f. Vid silvestre.

Laca. (Del persa لاک, *lac.*) f. Substancia resinosa translúcida, quebradiza y encarnada, que se forma en las ramas de varios árboles de la India con la exudación que producen las picaduras de unos insectos parecidos á la cochinilla, y los restos de estos mismos animales que mueren envueltos en el líquido que hacen fluir. || Barniz duro y brillante hecho con esta substancia resinosa y muy empleado por los chinos y japoneses. || Por ext., objeto barnizado con **laca.** || Color rojo que se saca de la cochinilla, de la raíz de la rubia ó del palo de Fernambuco. || Substancia aluminosa colorida que se emplea en la pintura. LACA *amarilla, verde, de Venecia.*

Lacayo. (Del ár. عَلاقَة, *alaca,* dependencia.) m. Cada uno de los dos soldados de á pie, armados de ballesta, que solían acompañar á los caballeros en la guerra, y formaban á las veces cuerpos de tropa. || Criado de librea, cuya principal ocupación es acompañar á su amo á pie, á caballo ó en el coche. || Lazo colgante de cintas con que adornaban las mujeres el puño de la camisa ó del jubón. || **Mozo de espuelas.**

Lacayuelo. m. d. de **Lacayo.**

Lacayuno, na. adj. fam. Propio de lacayos.

Lacear. a. Adornar con lazos. Atar con lazos. || Disponer la caza para que venga al tiro, tomándole el aire.

Lacedemón. adj. **Lacedemonio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lacedemonio, nia. (Del lat. *lacedaemonius.*) adj. Natural de Lacedemonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia antigua.

Laceración. (Del lat. *laceratio.*) f. Acción y efecto de lacerar.

Lacerado, da. (Del lat. *lacerātus.*) adj. Infeliz, desdichado. || **Lazarino.** Ú. t. c. s.

Lacerador. (Del lat. *lacerātor.*) m. ant. Acostumbrado á trabajos; capaz de resistirlos.

Lacerar. (Del lat. *lacerāre.*) a. Lastimar, golpear, magullar, herir. || fig. Dañar, vulnerar. LACERAR *la honra, la reputación.* || ant. Penar, pagar un delito. || ant. fig. Perjudicar, poner en mal á una persona con otra.

Lacerar. (De *laceria.*) n. ant. Padecer, pasar trabajos.

Lacerear. n. ant. **Lacerar,** 2.º art.

Lacería. (Del lat. *lacerĭa.*) f. Miseria, pobreza. || Trabajo, fatiga, molestia. || ant. Enfermedad de San Lázaro.

Lacería. f. Conjunto de lazos.

Lacerío. m. ant. **Lacería.**

Lacerioso, sa. adj. Que padece lacería ó miseria.

Lacerto. (Del lat. *lacertus.*) m. ant. **Lagarto.**

Lacertoso, sa. (Del lat. *lacertōsus.*) adj. Musculoso, membrudo, fornido.

Lacetano, na. (Del lat. *lacetānus.*) adj. Natural de la Lacetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, cuyo territorio comprendía parte de las provincias de Barcelona y Lérida.

Lacinia. (Del lat. *lacinĭa,* franja, tira.) f. *Bot.* Cada una de las tirillas largas y de forma irregular en que se dividen las hojas ó los pétalos de algunas plantas.

Laciniado, da. adj. *Bot.* Que tiene lacinias.

Lacio, cia. (Del lat. *laxus,* flojo.) adj. Marchito, ajado. || Flojo, descaecido, sin vigor. || Dícese del cabello que cae sin formar ondas ni rizos.

Lacónicamente. adv. m. Breve y concisamente; de manera lacónica.

Lacónico, ca. (Del lat. *laconĭcus;* del gr. λακωνικός, espartano, lacedemonio.) adj. Perteneciente á Laconia. || Breve, conciso, compendioso. *Lenguaje, estilo.* LACÓNICO; *carta, respuesta,* LACÓNICA. || Que habla ó escribe de esta manera. *Escritor* LACÓNICO, *persona* LACÓNICA.

Laconio, nia. (Del lat. *laconĭus.*) adj. Natural de Laconia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia.

Laconismo. (Del gr. λακωνισμός.) m. Calidad de lacónico.

Lacra. (Del lat. *lacĕra.*) f. Reliquia ó señal de una enfermedad ó achaque. || Defecto ó vicio de una cosa, físico ó moral.

Lacrar. (De *lacra.*) a. Dañar la salud de uno; pegarle una enfermedad. Ú. t. c. r. || fig. Dañar ó perjudicar á uno en sus intereses.

Lacrar. a. Cerrar con lacre.

Lacre. (De *laca.*) m. Pasta sólida, generalmente en barritas, compuesta de goma laca y trementina con añadidura de bermellón ó de otro color. Empléase, derretido, en cerrar y sellar cartas y en otros usos análogos.

Lácrima. f. ant. **Lágrima.**

Lacrimable. (Del lat. *lacrimabĭlis.*) adj. ant. Digno de ser llorado.

Lacrimación. (Del lat. *lacrimatĭo.*) f. ant. Derramamiento de lágrimas.

Lacrimal. adj. Perteneciente á las lágrimas.

Lacrimar. (Del lat. *lacrimāre.*) n. ant. Llorar, 1.ª acep.

Lacrimatorio, ria. (De *lacrimar.*) adj. Aplícase á los vasos en que los antiguos recogían las lágrimas que vertían por los difuntos, y que guardaban en sus mismos sepulcros. Ú. t. c. s. m.

Lacrimoso, sa. (Del lat. *lacrimōsus.*) adj. Que tiene lagrimas. || Que mueve a ellas.

Lactación. (Del lat. *lactatĭo.*) f. Acción de mamar.

Lactancia. (Del lat. *lactantĭa.*) f. Período de la vida en que la criatura mama.

Lactante. (Del lat. *lactans, lactantis.*) p. a. de **Lactar.** Que lacta (últ. acep.).

Lactar. (Del lat. *lactāre;* de *lac, lactis,* leche.) a. **Amamantar.** || Criar con leche. || n. Nutrirse con leche.

Lactario, ria. (Del lat. *lactarĭus.*) adj. Lácteo.

Lactato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido láctico con una base.

Lácteo, a. (Del lat. *lactĕus.*) adj. Perteneciente á la leche ó parecido á ella. || *Astron.* V. **Vía Láctea.**

Lactescencia. f. Calidad de lactescente.

Lactescente. (Del lat. *lactescens.*) adj. De aspecto de leche.

Lacticíneo, a. adj. Lácteo.

Lacticinio. (Del lat. *lacticinium.*) m. Leche ó cualquier manjar compuesto con ella.

Láctico. (Del lat. *lac, lactis,* leche.) adj. *Quím.* V. **Ácido láctico.**

Lactífero, ra. (Del lat. *lactifer;* de *lac, lactis,* leche, y *ferre,* llevar.) adj. *Zool.* Aplícase á los conductos por donde pasa la leche hasta llegar á los pezones de las mamas.

Lactina. f. *Quím.* **Azúcar de leche.**

Lactómetro. m. **Galactómetro.**

Lactosa. f. *Quím.* **Lactina.**

Lactuario. (Del lat. *lactūca,* lechuga.) m. *Farm.* Jugo lechoso, que se obtiene de la lechuga espigada, haciendo incisiones en su tallo. Desecado al sol, es pardo, quebradizo, de olor fétido y sabor amargo, y se usa como medicamento calmante.

Lactumen. (Del lat. *lac, lactis,* leche.) m. *Med.* Enfermedad que suelen padecer los niños que maman, y consiste en ciertas llaguitas y costras que les salen en la cabeza y el cuerpo.

Lactuoso, sa. adj. ant. **Lácteo.**

Lacunario. (Del lat. *lacunarium.*) m. *Arq.* **Lagunar,** 2.º art.

Lacustre. (Del lat. *lacus,* lago.) adj. Perteneciente á los lagos.

Lacha. f. **Haleche.**

Lacha. f. *pr. And.* **Vergüenza,** 2.ª acep.

Lada. (Del lat. *lada.*) f. **Jara,** 1.ª acep.

Ládano. (Del lat. *ladănum.*) m. Producto resinoso que fluye espontáneamente de las hojas y ramas de la jara.

Ladeado, da. adj. *Bot.* Dícese de las hojas, flores, espigas y demás partes de una planta cuando todas miran á un lado únicamente.

Ladear. a. Inclinar y torcer una cosa hacia un lado. Ú. t. c. n. y c. r. || n. Andar ó caminar por las laderas. || fig. Declinar del camino derecho. || r. fig. Inclinarse á una cosa; dejarse llevar de ella. || fig. Estar una persona ó cosa al igual de otra. || **Ladearse con** uno. fr. fig. y fam. Empezar á enemistarse con él.

Ladeo. m. Acción y efecto de ladear ó ladearse.

Ladera. f. Declivio de un monte ó de una altura por sus lados. || ant. **Lado.**

Ladería. f. Llanura pequeña en la ladera de un monte.

Ladero, ra. adj. **Lateral.**

Ladierno. m. **Aladierna.**

Ladilla. (d. del lat. *lens, lendis,* liendre.) f. Insecto anopluro, de dos milímetros de largo, casi redondo, aplastado, y de color amarillento. Vive parásito en las partes vellosas del cuerpo humano, donde se agarra estrechamente por medio de las pinzas con que terminan sus patas; se reproduce con gran rapidez y sus picaduras son muy molestas. || Especie de cebada, cuya espiga tiene dos órdenes de granos, y éstos son chatos y pesados. || **Pegarse uno como ladilla.** fr. fig. y fam. Arrimarse á otro con pesadez y molestándole.

Ladillo. (d. de *lado.*) m. Parte de la caja del coche, que está á cada uno de los lados de las puertecillas y cubre el brazo de las personas que están dentro.

Ladinamente. adv. m. De un modo ladino.

Ladino, na. (De *latino.*) adj. ant. Aplicábase al romance ó castellano antiguo. ||

Que habla con facilidad alguna ó algunas lenguas además de la propia. || fig. Astuto, sagaz, taimado. || V. **Esclavo ladino.**

Lado. (Del lat. *latus.*) m. Costado ó parte del cuerpo del animal, comprendida entre el brazo y el hueso de la cadera. || Lo que está á la derecha ó á la izquierda de un todo. || Costado ó mitad del cuerpo del animal desde el pie hasta la cabeza. *La perlesía le ha cogido todo el* LADO *izquierdo.* || Cualquiera de los parajes que están alrededor de un cuerpo. *La ciudad está sitiada por todos* LADOS, *ó por el* LADO *de la ciudadela, ó por el* LADO *del río.* || Estera que se pone arrimada á las estacas de los **lados** de los carros, para que no se salga por ellos la carga. || Anverso ó reverso de una medalla. *Esta moneda tiene por un* LADO *el busto del monarca, y por el* OTRO, *las armas de la nación.* || Cada una de las dos caras de una tela ó de otra cosa que las tenga. || Sitio, lugar. *Haz* LADO; *déjale un* LADO. || Línea genealógica. *Por el* LADO *de la madre es hidalgo.* || fig. Cada uno de los juicios que formamos sobre una persona ó acerca de un negocio. *Por un* LADO *me pareció muy entendido el médico; por otro, muy presuntuoso; por un* LADO *promete ventajas esa empresa; mas, por otro, la juzgo muy arriesgada.* || fig. Modo, medio ó camino que se toma para una cosa. *Viendo que me entendían, eché por otro* LADO. || *Geom.* Cada una de las dos líneas que forman un ángulo. || *Geom.* Cada una de las líneas que forman ó limitan un polígono. || *Geom.* Arista de los poliedros regulares. || *Geom.* Generatriz de la superficie lateral del cono y del cilindro. || pl. fig. Personas que favorecen ó protegen á otra. || fig. Personas que frecuentemente están cerca de otra á quien aconsejan, y en cuyo ánimo influyen. *Este ministro tiene buenos* LADOS. || **Al lado.** m. adv. Muy cerca, inmediato. || **Á un lado.** loc. adv. con que se advierte á uno ó á varios que se aparten y dejen el paso libre. || **Comerle un lado** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle un gasto continuo, viviendo en su casa y comiendo á sus expensas. || **Dar de lado** á uno. fr. fig. y fam. Dejar su trato ó su compañía, huir de él con disimulo. || **Dar lado, ó de lado.** fr. *Mar.* Torcer la embarcación apoyándola en tierra ó en otra nave, para descubrir bien todo el costado hasta la quilla y poderla limpiar y componer. || **Dejar á un lado** una cosa. fr. fig. Omitirla en la conversación. || **Echar á un lado.** fr. fig. Hablando de un negocio ó diligencia, concluir, fenecer. || **Hacerse** uno **á un lado.** fr. Apartarse, quitarse de enmedio. || **Ir lado á lado.** fr. con que se explica la igualdad de dos ó más personas cuando se pasean juntas. || **Mirar de lado, ó de medio lado.** fr. fig. Mirar con ceño y desprecio. || fig. Mirar con disimulo.

Ladón. (Del gr. λῆδον.) m. **Lada.**

Ladra. f. Acción de ladrar.

Ladrador, ra. (Del lat. *latrātor.*) adj. Que ladra. || m. ant. **Perro,** 1.ª acep.

Ladral. m. *pr. Ast.* y *Sant.* **Adral.** Ú. m. en pl.

Ladrante. p. a. de **Ladrar.** Que ladra.

Ladrar. (Del lat. *latrāre.*) n. Dar ladridos el perro. || fig. y fam. Amenazar sin acometer. || fig. y fam. Impugnar, motejar. Alguna vez se entiende con razón y justicia; pero de ordinario indica malignidad.

Ladrido. m. Voz que forma el perro, parecida á la palabra *guau.* || fig. y fam. Murmuración, censura, calumnia con que se zahiere á uno.

Ladrillado. m. Solado de ladrillos.

Ladrillador. m. **Enladrillador.**

Ladrillal. m. Sitio ó lugar donde se fabrica ladrillo.

Ladrillar. m. **Ladrillal.**

Ladrillar. a. **Enladrillar.**

Ladrillazo. m. Golpe dado con un ladrillo.

Ladrillejo. m. d. de **Ladrillo.** || Juego que suelen hacer de noche los mozos colgando un ladrillo delante de la puerta de una casa, y moviéndolo desde lejos para que dé en la puerta, y crean los de la casa que llaman á ella.

Ladrillero. m. El que hace ladrillos. || El que los vende.

Ladrillo. (Del lat. *latercŭlus.*) m. Masa de arcilla, más ó menos fina, en forma comúnmente de prisma rectangular, con poco espesor relativamente á su base, que después de cocida sirve para construir muros, solar habitaciones, etc. || fig. Labor, en figura de **ladrillo,** que tienen algunos tejidos. || **de chocolate.** fig. Pasta de chocolate hecha en figura de **ladrillo.**

Ladrillo. m. *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Ladrilloso, sa. adj. Que es de ladrillo ó se le asemeja en el color.

Ladrón, na. (Del lat. *latro, latrōnis.*) adj. Que hurta ó roba. Ú. m. c. s. || m. Portillo que se hace en las presas de los molinos ó aceñas para robar el agua por aquel conducto. || Pavesa encendida que, separándose del pábilo, se pega á la vela y la hace correrse. || **El buen ladrón.** San Dimas, uno de los dos malhechores crucificados con Jesucristo y el cual, arrepintiéndose, alcanzó la gloria. || **El mal ladrón.** Uno de los dos malhechores crucificados con Jesucristo y el cual murió sin arrepentirse. || **Hacer del ladrón fiel.** fr. fig. Confiarse de uno poco seguro, por necesidad ó precisión. || fig. Ostentar honradez y sencillez para inspirar confianza. || **Piensa el ladrón que todos son de su condición.** ref. que enseña cuán propensos somos á sospechar de otro lo que nosotros hacemos. || **Por un ladrón pierden ciento en el mesón.** ref. que explica la sospecha que se concibe contra otros por el daño que uno ha causado.

Ladronamente. adv. m. fig. Disimuladamente, á hurtadillas.

Ladroncillo. m. d. de **Ladrón.** || **Ladroncillo de agujeta, después sube á barjuleta.** ref. con que se denota que los ladrones empiezan por poco y acaban por mucho.

Ladronera. f. Lugar donde se abrigan y ocultan los ladrones. || **Ladrón,** 2.ª acep. || **Ladronicio.** *Esto es una* LADRONERA. || **Alcancía,** 1.ª acep. || *Fort.* **Matacán,** 1.er art., últ. acep.

Ladronería. f. **Ladronicio.**

Ladronesca. f. fam. Conjunto de los ladrones.

Ladronesco, ca. adj. fam. Perteneciente á los ladrones.

Ladronía. f. ant. **Ladronicio.**

Ladronicio. m. **Latrocinio.**

Ladronzuelo, la. m. y f. d. de **Ladrón.** || **Ratero,** 3.ª acep.

Lagaña. f. **Legaña.**

Lagañoso, sa. adj. **Legañoso.**

Lagar. (De *lago.*) m. Estanque pequeño ó alberca en que se pisa la uva para exprimir el mosto: tiene una canalita por donde corre éste á la tina ó vasija en que se recoge para echarlo después en las cubas ó tinajas.

Lagarejo. m. d. de **Lagar.** || **Hacerse lagarejo.** fr. fig. y fam. Dicho de la uva, maltratarse, estrujarse la que se trae para comer. || fig. y fam. Apretarse los mozos unos á otros el pescuezo por burla y pasatiempo.

Lagarero. m. El que trabaja en el lagar pisando uva. || El que trabaja en el molino de aceite.

Lagareta. f. **Lagarejo.** || Charco de agua ú otro líquido.

Lagarta. f. Hembra del lagarto. || fig. y fam. Mujer pícara, taimada. Ú. t. c. adj.

Lagartado, da. adj. **Alagartado.**

Lagartera. f. Agujero ó madriguera del lagarto.

Lagartero, ra. adj. Aplícase al ave ú otro animal que caza lagartos.

Lagartezna. f. ant. **Lagartija.**

Lagartija. (d. de *lagarto.*) f. Especie de lagarto muy común en España, de unos dos decímetros de largo, de color pardo, verdoso ó rojizo por encima y blanco por debajo. Es muy ligero y espantadizo, se alimenta de insectos y vive entre los escombros y huecos de las paredes.

Lagartijero, ra. adj. Aplícase á algunos animales que cazan y comen lagartijas.

Lagarto. (Del lat. *lacertus.*) m. Reptil terrestre del orden de los saurios, de seis á ocho decímetros de largo, contando desde la parte anterior de la cabeza á la extremidad de la cola. La cabeza es ovalada, la boca grande con muchos y agudos dientes, el cuerpo prolongado y casi cilíndrico y la cola larga y perfectamente cónica; las cuatro patas son cortas, delgadas y cada una con cinco dedos armados de afiladas uñas; la piel está cubierta de laminillas á manera de escamas, blancas en el vientre, y manchadas de verde, amarillo y azul, que forman dibujos simétricos, en el resto del cuerpo. Es sumamente ágil, inofensivo y muy útil para la agricultura por la gran cantidad de insectos que devora. Se reproduce por huevos que entierra la hembra hasta que el calor del sol los vivifica. || Músculo grande del brazo, que está entre el hombro y el codo. || fig. y fam. Hombre pícaro, taimado. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Espada roja, insignia de la orden de caballería de Santiago. || *Germ.* Ladrón del campo. || *Germ.* Ladrón que muda de vestido para que no le conozcan. || **de Indias. Caimán,** 1.ª acep.

Lago. (Del lat. *lacus.*) m. Gran masa permanente de agua depositada en hondonadas del terreno, con comunicación al mar ó sin ella. || **de leones.** Lugar subterráneo ó cueva en que los encerraban.

Lagostín. m. **Langostín.**

Lagosto. m. ant. **Langosta.**

Lagotear. n. fam. Hacer halagos y zalamerías para conseguir una cosa. Ú. t. c. a.

Lagotería. f. fam. Zalamería para congraciarse con una persona ó lograr una cosa.

Lagotero, ra. adj. fam. Que hace lagoterías. Ú. t. c. s.

Lágrima. (Del lat. *lacrȳma.*) f. Cada una de las gotas del humor que segrega la glándula lacrimal, y que superabunda y vierten los ojos por causas morales ó físicas. Ú. m. en pl. || fig. Gota de humor que destilan las vides y otros árboles después de la poda. || fig. Porción muy corta de cualquier licor. || fig. **Vino de lágrima.** || **de Batavia,** ó **de Holanda.** Pedazo de cristal que, fundido y echado en agua fría, se templa como el acero, tomando la forma ovoide ó de pera. En tal estado se mantiene firme, mas en cuanto se le rompe la punta, se reduce á polvo fino con una ligera detonación. || **Lágrimas de cocodrilo.** fig. Las que vierte una persona aparentando un dolor que no siente. || **de David,** ó **de Job.** Planta de la familia de las gramíneas, de caña elevada, hojas anchas y algo planas, flores monoicas en espiga, y fruto globoso, duro y de color gris claro. Es originaria de la India, se cultiva en los jardines, y de las simientes se hacen rosarios y collares. || **de Moisés,** ó **de San Pedro.** fig. y fam. Piedras ó guijarros con que se apedrea á uno. || **Correr las lágrimas.** fr. Caer por las mejillas de la persona que llora. || **Deshacerse** uno **en lágrimas.** fr. fig. Llorar copiosa y amargamente. || **Lo que no va en lágrimas va en suspiros.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que unas cosas se compensan con otras. ||

Llorar uno á lágrima viva. fr. Llorar abundantemente y con íntima pena. || **Llorar uno con lágrimas de sangre** una cosa. fr. fig. Arrepentirse de ella angustiosamente ó padecer profundo dolor, como consecuencia de haberla ejecutado. || **Llorar uno lágrimas de sangre.** fr. fig. Sentir pena muy viva y cruel. || **Saltarle,** ó **saltársele,** á uno **las lágrimas.** fr. Enternecerse, echar á llorar de improviso.

Lagrimable. adj. Digno de llorarse.

Lagrimacer. n. **Lagrimar.**

Lagrimal. (De *lágrima.*) adj. Aplícase á los órganos de secreción y excreción de las lágrimas. || m. Extremidad del ojo próxima á la nariz. || *Agr.* Úlcera que suele formarse en la axila de las ramas cuando estas se desgajan algún tanto del tronco.

Lagrimar. (De *lágrima.*) n. **Llorar,** 1.ª acep.

Lagrimear. n. Secretar con frecuencia lágrimas la persona que llora fácil é involuntariamente.

Lagrimeo. m. Acción de lagrimear. || Flujo independiente de toda emoción del ánimo, por no poder pasar las lágrimas desde el lagrimal á las fosas nasales, ó ser su secreción muy abundante por irritación del ojo. Es síntoma de varias enfermedades del ojo, de los párpados y de las vías lagrimales.

Lagrimón. m. aum. de **Lágrima.**

Lagrimón, na. adj. ant. Lagrimoso, legañoso ó pitarroso.

Lagrimoso, sa. (De *lágrima.*) adj. Aplícase á los ojos tiernos y húmedos por vicio de la naturaleza, por estar próximos á llorar ó por haber llorado. || Dícese de la persona ó animal que tiene los ojos en este estado. || **Lacrimoso,** 2.ª acep. || Que destila lágrimas (2.ª acep.).

Laguna. (Del lat. *lacūna.*) f. Depósito natural de agua, generalmente dulce y por lo común de menores dimensiones que el lago. || fig. En lo manuscrito ó impreso, hueco en que se dejó de poner algo ó en que algo ha desaparecido por la acción del tiempo ó por otra causa. || **No bebas en laguna ni comas más que una aceituna.** ref. que indica ser bueno para la salud el abstenerse de ambas cosas. || **Salir de lagunas y entrar en mojadas.** ref. **Salir del lodo y caer en el arroyo.**

Lagunajo. (despect. de *laguna.*) m. Charco que queda en el campo después de haber llovido ó haberse inundado de otro modo.

Lagunar. m. ant. **Lagunajo.**

Lagunar. (Del lat. *lacūnar, lacunāris.*) m. *Arq.* Cada uno de los huecos que dejan los maderos con que se forma el techo artesonado.

Lagunero, ra. adj. Perteneciente á la laguna.

Lagunoso, sa. (Del lat. *lacunōsus.*) adj. Abundante en lagunas.

Laical. (Del lat. *laicālis.*) adj. Perteneciente á los legos.

Laico, ca. (Del lat. *laicus.*) adj. **Lego,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Laidamente. adv. m. ant. Ignominiosa, vergonzosamente.

Laido, da. (Del anglosajón *ladh,* odioso; del ant. al. *leid,* desagradable.) adj. ant. Afrentoso, ignominioso. || ant. Triste ó caído de ánimo. || ant. Feo ó afeado.

Lailán. (¿Del ár. لَالَى, *delala,* subasta?) m. ant. Almoneda, subasta.

Lairén. adj. V. **Uva lairén.** || Dícese también de las cepas que la producen y del veduño de esta especie.

Laísta. adj. *Gram.* Aplícase á los que dicen siempre *la* y *las,* tanto en el dativo como en el acusativo del pronombre *ella.* Ú. t. c. s.

Laja. (Del cimrico *leach.*) f. **Lancha,** 1.ª acep. || *Mar.* Peña que suele haber en la barra ó boca de los puertos de mar; como la de Cartagena.

Lama. (Del lat. *lama.*) f. Cieno ó lodo que queda en el fondo de los parajes ó vasos en que hay ó ha habido agua largo tiempo. || **Ova.** || Tela de oro ó plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su haz sin pasar al revés. || *pr. And.* Arena muy menuda y suave que sirve para mezclar con la cal. || *Min.* Lodo de mineral muy molido, que se deposita en el fondo de los canales por donde corren las aguas que salen de los aparatos de trituración de las menas.

Lama. (Del tibetano *blama.*) m. Sacerdote de los tártaros occidentales, vecinos á la China.

Lamaísmo. m. Secta del budismo en el Tíbet.

Lamaísta. com. Sectario del lamaísmo.

Lamar. a. ant. **Llamar.**

Lambda. (Del gr. λάμβδα.) f. Undécima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ele.*

Lambel. (Del fr. *lambel.*) m. *Blas.* Pieza que tiene la figura de una faja con tres caídas muy semejantes á las gotas de la arquitectura. Pónese de ordinario horizontalmente en la parte superior del escudo, á cuyos lados no llega, para señalar que son las armas del hijo segundo, y no del heredero de la casa.

Lambicar. a. ant. **Alambicar.**

Lambrequín. (Del fr. *lambrequins.*) m. *Blas.* Adorno, generalmente en forma de hojas de acanto, que baja de lo alto del casco y rodea el escudo. Representa las cintas con que se adornaba el yelmo, ó la tela fija en él para defender la cabeza de los rayos del sol. Ú. m. en pl.

Lambrija. f. **Lombriz.** || fig. y fam. Persona muy flaca.

Lamedal. m. Sitio ó paraje donde hay mucha lama ó cieno.

Lamedor, ra. adj. Que lame. Ú. t. c. s. || m. **Jarabe.** || fig. Halago fingido ó lisonja con que se pretende suavizar el ánimo de uno á quien se ha dado ó se pretende dar un disgusto. || **Dar lamedor.** fr. fig. y fam. Entre jugadores, hacerse uno al principio perdidizo, para volver después sobre el contrario y ganarle el dinero con más seguridad.

Lamedura. f. Acción y efecto de lamer.

Lamentable. (Del lat. *lamentabilis.*) adj. Que merece ser sentido ó es digno de llorarse. || Que infunde tristeza y horror. *Voz, rostro.* LAMENTABLE.

Lamentablemente. adv. m. Con lamentos.

Lamentación. (Del lat. *lamentatio.*) f. Queja dolorosa junta con llanto, suspiros ú otras muestras de dolor. || Cada una de las partes del canto lúgubre de Jeremías, llamadas Trenos.

Lamentador, ra. (Del lat. *lamentātor.*) adj. Que lamenta ó se lamenta. Ú. t. c. s.

Lamentante. p. a. ant. de **Lamentar.** Que lamenta ó se lamenta.

Lamentar. (Del lat. *lamentāre.*) a. Sentir una cosa con llanto, sollozos ú otras demostraciones de dolor. Ú. t. c. n. y c. r.

Lamento. (Del lat. *lamentum.*) m. **Lamentación,** 1.ª acep.

Lamentoso, sa. adj. Que prorrumpe en lamentos ó quejas. || **Lamentable.**

Lameplatos. com. fig. y fam. Persona golosa. || fig. y fam. Persona que se alimenta de sobras.

Lamer. (Del lat. *lambĕre.*) a. Pasar repetidas veces la lengua por una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Tocar blanda y suavemente una cosa. *El arroyo* LAME *las arenas.* || **Llevar,** ó **tener, uno qué lamer.** fr. fig. y fam. Haber recibido un mal que no puede remediarse pronto.

Lamerón, na. (De *lamer.*) adj. fam. **Laminero,** 2.º art.

Lamia. (Del lat. *lamĭa;* del gr. λαμία.) f. Monstruo fabuloso que decían tener rostro de mujer hermosa y cuerpo de dragón. || **Tiburón.**

Lamido, da. (De *lamer.*) adj. fig. Gastado con el uso ó con el roce continuo.

Lamiente. p. a. de **Lamer.** Que lame.

Lamín. (De *lamer.*) m. *pr. Ar.* **Golosina,** 1.ª acep.

Lámina. (Del lat. *lamĭna.*) f. Plancha delgada de un metal. || Plancha de cobre ó de otro metal en la cual está grabado un dibujo para estamparlo. || **Estampa,** 1.ª acep. || Pintura hecha en cobre. || fig. Plancha delgada, hoja ó chapa de cualquier materia. || *Bot.* Parte ensanchada de las hojas, pétalos y sépalos. || **Buena,** ó **mala, lámina.** fig. **Buena,** ó **mala, estampa.** Dícese de algunos animales.

Laminado, da. adj. Guarnecido de láminas ó planchas de un metal.

Laminador. m. Instrumento para tirar láminas. || El que tiene por oficio hacer láminas de metal.

Laminar. adj. De forma de lámina. || Aplícase á la estructura de un cuerpo cuando sus láminas ú hojas están sobrepuestas y paralelamente colocadas.

Laminar. a. Tirar láminas ó planchas de metal entre dos cilindros. || Cubrir con ellas, en todo ó en parte, una cosa.

Laminar. (De *lamín.*) a. *pr. Ar.* Lamer ó golosmear.

Laminera. (De *laminero,* 2.º art.) f. *pr. Ar.* Abeja suelta que se adelanta á las demás al olor del pasto que le agrada.

Laminero, ra. adj. Que hace láminas. Ú. t. c. s. || Que guarnece relicarios de metal. Ú. t. c. s.

Laminero, ra. (De *laminar,* 3.er art.) adj. **Goloso.** Ú. t. c. s.

Laminoso, sa. (Del lat. *laminōsus.*) adj. *Quím.* Dícese del cuerpo que, al cristalizar, presenta una superficie compuesta de hojas ó laminillas.

Lamiscar. a. fam. Lamer con prisa y con ansia.

Lamoso, sa. adj. Que tiene ó cría lama.

Lampacear. a. *Mar.* Limpiar la humedad de las cubiertas y costados de una embarcación fregando con el lampazo.

Lampar. n. **Alampar.** Ú. t. c. r.

Lámpara. (Del lat. *lampas, lampădis.*) f. Utensilio para luz, que consta de uno ó varios mecheros con un depósito para la materia combustible, cuando es líquida; de una boquilla en comunicación con las cañerías generales, cuando se quema un gas, y de un globo de cristal herméticamente cerrado que contiene los conductores apropiados, si se aplica la electricidad. || Cuerpo que despide luz. || Mancha de aceite que cae en la ropa. || Ramo de árbol que los jóvenes ponen á las puertas de las casas en manifestación de sus regocijos y de sus amores. || **de esmaltador.** Veloncillo á cuya llama, activada por la acción del soplete, funden los metales, para esmaltarlos, soldarlos, etc., los plateros y orífices. || **de los mineros,** ó **de seguridad.** Candileja cuya luz se cubre con un cilindro de tela metálica de malla muy fina, que impide el paso de la llama y la inflamación de los gases explosivos que suele haber en las minas de hulla. || **Atizar la lámpara.** fr. fig. y fam. Volver á echar vino en el vaso ó los vasos para beber.

Lamparería. f. Taller en que se hacen lámparas. || Tienda donde se venden. || Almacén donde se guardan y arreglan.

Lamparero, ra. m. y f. Persona que hace lámparas. || Persona que las vende. || Persona que tiene cuidado de las lámparas,

limpiándolas, echándoles aceite y encendiéndolas.

Lamparilla. (d. de *lámpara.*) f. Cerilla, ó torcida pequeña de cualquier materia, que, en un plato, vaso ó vasija á propósito, se pone en aceite y se enciende, generalmente para conservar luz toda la noche. || Este plato, vaso ó vasija con la torcida y el aceite. || **Álamo temblón.** || Tejido de lana delgado y ligero de que se solían hacer las capas de verano. || **momperada.** La que se distingue de la común en tener el tejido más fino y ser prensada y lustrosa.

Lamparín. m. Cerco de metal en que se pone el vaso en las lámparas de las iglesias.

Lamparista. com. **Lamparero.**

Lamparón. m. aum. de **Lámpara.** || *Med.* Escrófula en el cuello. || *Veter.* Enfermedad de los solípedos, acompañada de erupción de tumores linfáticos en varios sitios.

Lampatán. m. **China,** 2.° art., 1.ª acep.

Lampazo. (Del lat. *lappa.*) m. Planta de la familia de las compuestas, de seis á ocho decímetros de altura, de tallo grueso, ramoso y estriado, hojas aovadas, y en cabezuelas terminales flores purpúreas cuyo cáliz tiene escamas con espinas en anzuelo.

Lampazo. m. *Mar.* Estropajo grande hecho de filástica, que sirve para fregar los costados y cubiertas de las embarcaciones, y apurar el agua que queda sobre aquéllas.

Lampiño, ña. (Del lat. *limpidus,* limpio.) adj. Dícese del hombre que no tiene barba. || Que tiene poco pelo ó vello. || V. **Trigo lampiño.** || *Bot.* Falto de pelos. *Tallo* LAMPIÑO.

Lampión. m. **Farol,** 1.ª acep.

Lampo. (Del lat. *lampāre,* brillar.) m. poét. Resplandor ó brillo pronto y fugaz; como el del relámpago.

Lampote. m. Tela de algodón que se fabrica en Filipinas, y con la que se comercia en Méjico en gran cantidad.

Lamprea. (Del lat. *lampetra.*) f. Pez marino cartilagíneo, de un metro ó algo más de largo, de cuerpo casi cilíndrico, liso, viscoso, y terminado en una cola puntiaguda: el lomo es verde manchado de azul, y tiene sobre él dos aletas pardas con manchas amarillas, y, rodeando la cola, otra de color azul: á cada lado de la cabeza se ven siete agujeros branquiales. Vive asido á las peñas, á las que se agarra fuertemente con la boca. Su carne es muy estimada. || Pez de río, semejante á la **lamprea** de mar, de la cual principalmente se diferencia en no pasar de tres ó cuatro decímetros de longitud, ser negruzco por el lomo, plateado por el vientre y tener muy separadas las dos aletas dorsales. Vive de preferencia en las aguas estancadas y en los ríos de poca corriente, y es comestible.

Lamprear. a. Componer ó guisar una vianda, friéndola ó asándola primero, cociéndola después en vino ó agua con azúcar ó miel y especia fina, á lo cual se añade un poco de agrio al tiempo de sacarla á la mesa.

Lamprehuela. f. d. de **Lamprea.** || **Lampreílla.**

Lampreílla. f. Pez de río, parecido á la lamprea de agua dulce en forma y color, pero incapaz de adherirse por succión á los cuerpos sumergidos; sus aletas dorsales se tocan, los ojos apenas se distinguen, y no pasa de diez á doce centímetros de longitud y dos de grueso. Es comestible.

Lámpsana. (Del lat. *lampsăna.*) f. Planta herbácea de la familia de las compuestas, con tallo ramoso de cuatro á seis decímetros de altura; hojas pecioladas, divididas en lóbulos muy grandes, sobre todo en las ramas inferiores, y flores amarillas y pequeñas en corimbos poco poblados. Se ha usado para curar las excoriaciones ó grietas de los pechos.

Lampuga. (Del gr. λαμπυρίς, luciérnaga.) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de cuerpo comprimido lateralmente y que llega á un metro de longitud. Dentro del agua aparece todo dorado, á pesar de que por el lomo, que es casi recto, es verde con manchas de color anaranjado, y por el vientre plateado. La aleta del lomo, que corre desde el medio de la cabeza hasta la cola, es amarilla con una raya azul en la base: la de la cola es verde, y las restantes enteramente pajizas. Es pez comestible, pero se aprecia poco.

Lana. (Del lat. *lana.*) f. Pelo de las ovejas y carneros, que se hila y sirve para hacer paño y otros tejidos. || Pelo de otros animales parecido á la **lana.** LANA *de vicuña; perro de* LANAS. || Tejido de **lana,** y vestido que de él se hace. *Vestir* LANA. || **de caídas.** La que tienen en las piernas los ganados. || **en barro.** En las fábricas de paños, **lana** más pura que sale del peine antes de hilarse. || **filosófica.** ant. **Flores de cinc.** || **Aunque vestido de lana, no soy borrego.** fr. proverb. con que uno da á entender que no tiene la condición ó el carácter que aparenta. || **Batir la lana.** fr. *pr. Extr.* Esquilar el ganado de **lana.** || **Cardarle** á uno **la lana.** fr. fig. y fam. Reprenderle con severidad y aspereza. || fig. y fam. Ganarle cantidad considerable en el juego. || **Cuál más, cuál menos, toda la lana es pelos.** ref. con que se manifiesta que es inútil escoger entre cosas ó personas que adolecen de unos mismos defectos. || **Ir por lana y volver trasquilado.** ref. que se usa para denotar que uno ha sufrido perjuicio ó pérdida en aquello en que creía ganar ó hallar provecho. || **Lavar la lana** á uno. fr. fig. y fam. Averiguar y examinar la conducta de una persona sospechosa hasta descubrir la verdad. || **Poca lana, y ésa en zarzas.** ref. que se aplica al que tiene poco, y eso con trabajo ó riesgo.

Lanada. (De *lana.*) f. Instrumento que sirve para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado. Consta de un asta ó palo de dos á tres metros de largo, con un pellejo de carnero churro, liado á su extremo con la lana hacia fuera, la cual se moja para introducirla en el cañón.

Lanado, da. (Del lat. *lanātus.*) adj. **Lanuginoso.**

Lanar. (Del lat. *lanāris.*) adj. Dícese del ganado ó la res que tiene lana.

Lanaria. (Del lat. *lanaria herba,* hierba lanera, porque suele usarse en los lavaderos para limpiar la lana.) f. **Jabonera,** 5.ª acep.

Lancán. m. Embarcación filipina, especie de banca de grandes dimensiones, que no lleva ni necesita batangas, por medir unos dos metros de manga, aunque es de una sola pieza. Sirve únicamente para conducir carga, y camina siempre á remolque.

Lance. m. Acción y efecto de lanzar ó arrojar. || Acción de echar la red para pescar. || Pesca que se saca. || Trance ú ocasión crítica. || En el poema dramático ó en cualquiera otro análogo, como la novela, suceso, acontecimiento, situación interesante ó notable. || Encuentro, riña, quimera. || En el juego, cada uno de los accidentes algo notables que ocurren en él. || Arma lanzada por la ballesta. || *Taurom.* Suerte de capa. || **apretado. Caso apretado.** || **de fortuna.** Casualidad, accidente inesperado. || **de honor. Desafío,** 1.ª acep. || **Á pocos lances.** m. adv. Á breve tiempo; sin tropiezos ni dificultades. || **De lance.** m. adv. Dícese de lo que se compra barato, aprovechando una coyuntura. || **De lance en lance.** m. adv. De una acción en otra, ó de una razón en otra. || **Echar** uno **buen,** ó **mal, lance.** fr. fig. y fam. Conseguir su intento, ó frustrársele sus cálculos ó esperanzas. || **Jugar** uno **el lance.** fr. Manejar un negocio que pide destreza ó sagacidad. || **Tener pocos lances** una cosa. fr. fig. y fam. Ser poco agradable, divertida ó interesante.

Lanceado, da. adj. *Bot.* V. **Hoja lanceada.**

Lancear. (Del lat. *lanceāre.*) a. **Alancear.**

Lancecla. (Del lat. *lancĕŏla,* lancilla, por la forma de la hoja.) f. **Llantén menor.**

Lanceolado, da. (Del lat. *lanceolātus.*) adj. *Bot.* V. **Hoja lanceolada.**

Lancera. f. Armero para colocar las lanzas.

Lancería. f. ant. Tropa de lanceros.

Lancero. m. Soldado que pelea con lanza. || El que usa ó lleva lanza; como los vaqueros y toreros. || El que hace ó labra lanzas.

Lanceta. (Del ital. *lancetta.*) f. *Cir.* Instrumento que sirve para sangrar abriendo una cisura en la vena, y también para abrir algunos tumores y otras cosas. Tiene la hoja de acero con el corte muy sutil por ambos lados, y la punta agudísima.

Lancetada. f. Acción de herir con la lanceta. || Abertura que con ella se hace.

Lancetazo. m. **Lancetada.**

Lancetero. m. Estuche en que se llevan colocadas las lancetas.

Lancinante. adj. Dícese del dolor semejante al que produciría una herida de lanza.

Lancurdia. (Del lat. *languria.*) f. Trucha pequeña que no llega á cuarterón.

Lancha. (Del lat. *planca,* tabla plana.) f. Piedra naturalmente lisa, plana y de poco grueso. || Embarcación de remos para el servicio de los buques mayores. Empléase principalmente en las faenas de anclas y en llevar á bordo personas, ó efectos de mucho peso. || **Bote,** 3.er art. || *Mont.* Cierto armadijo compuesto de unos palillos y una piedra, para coger perdices. || **bombardera, cañonera,** ú **obusera.** La que se construye de propósito para llevar un mortero, cañón ú obús montado, y batir más de cerca las escuadras, ó las piezas y fortalezas de tierra.

Lanchada. f. Carga que lleva de una vez una lancha.

Lanchar. m. Cantera de donde se sacan lanchas. || Sitio en que abundan.

Lanchazo. m. Golpe que se da de plano con una lancha de piedra.

Lanchero. m. Conductor ó patrón de una lancha.

Lanchón. m. aum. de **Lancha.**

Landgrave. (Del al. *landgraf;* de *land,* país, y *graf,* conde.) m. Título de honor y de dignidad de que han solido usar algunos grandes señores en Alemania.

Landgraviato. m. Dignidad de landgrave. || Territorio del landgrave.

Landó. (Del fr. *landau;* de la ciudad de este nombre, en Baviera.) m. Coche de cuatro asientos, que por medio de ciertos muelles se puede usar abierto ó cerrado.

Landre. (Del lat. *glans, glandis,* bellota.) f. Tumor del tamaño de una bellota, que se forma en los parajes glandulosos, como el cuello, los sobacos y las ingles. || Bolsa escondida que se hace en la capa ó vestido para llevar oculto el dinero. || ant. **Peste levantina.**

Landrecilla. (d. de *landre.*) f. Pedacito de carne redondo que se halla en varias partes del cuerpo; como en medio de los músculos del muslo, entre las glándulas del sobaco y en otras partes.

Landrero, ra. adj. Que va ahuchando el dinero en la landre. || *Germ.* Ladrón que, al trocar algún dinero, recibe el ajeno y no da el suyo, sosteniendo que ya lo ha dado. ||

Germ. El que hurta abriendo la ropa donde ve que hay bulto de dinero.

Landrilla. (d. de *landre*.) f. Cresa de ciertos dípteros, que se fija debajo de la lengua y en las fosas nasales de diversos mamíferos. || Cada uno de los granos que levanta con su mordedura.

Lanería. f. Casa ó tienda donde se vende lana.

Lanero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la lana. || V. **Halcón lanero.** || m. El que trata en lanas. || Almacén donde se guarda la lana.

Langaruto, ta. (despect. de *largo*.) adj. fam. **Larguirucho.**

Langosta. (Del lat. *locusta*.) f. Insecto ortóptero, de color gris amarillento, de dos á cuatro centímetros de largo, cabeza gruesa, ojos compuestos y prominentes, antenas finas y articuladas, alas membranosas, y el tercer par de patas muy robusto y á propósito para saltar. Vive de vegetales, y en circunstancias dadas se multiplica extraordinariamente formando espesas nubes que arrasan comarcas enteras. Hay varias especies. || Crustáceo marino de cuatro á seis decímetros de largo, con cinco pares de patas, semejantes y terminadas en punta, cuatro antenas, dos centrales cortas y dos laterales muy largas y fuertes, ojos prominentes, cuerpo casi cilíndrico, y cola larga y gruesa. Es de color fusco que se vuelve rojo por la cocción; vive en alta mar, y su carne, aunque algo indigesta, se tiene por manjar delicado. || fig. y fam. Lo que destruye ó consume una cosa. *Los muchachos son* LANGOSTA *de las despensas.*

Langostín. m. Crustáceo marino, de doce á catorce centímetros de largo, patas pequeñas, bordes de las mandíbulas fibrosos, cuerpo comprimido, cola muy prolongada, carapacho poco consistente y de color róseo, y carne muy apreciada.

Langostino. m. **Langostín.**

Langostón. (aum. de *langosta*.) m. Insecto ortóptero semejante á la langosta, pero de mayor tamaño, que llega á seis centímetros: es de color verde esmeralda, tiene las antenas muy largas y vive más comúnmente en los árboles.

Langüedociano, na. adj. Perteneciente ó relativo al Langüedoc. *Dialecto* LANGÜEDOCIANO.

Lánguidamente. adv. m. Con languidez, con flojedad.

Languidecer. n. Adolecer de languidez; perder el espíritu ó el vigor.

Languidez. (De *lánguido*.) f. Flaqueza, debilidad. || Falta de espíritu, valor o energía.

Languideza. f. **Languidez.**

Lánguido, da. (Del lat. *languĭdus*.) adj. Flaco, débil, fatigado. || De poco espíritu, valor y energía.

Languor. (Del lat. *languor*.) m. ant. **Languidez.**

Lanífero, ra. (Del lat. *lanĭfer*; de *lana*, lana, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que lleva ó tiene lana.

Lanificación. f. **Lanificio.**

Lanificio. (Del lat. *lanĭfĭcium*.) m. Arte de labrar la lana. || Obra hecha de lana.

Lanilla. (d. de *lana*.) f. Pelillo que le queda al paño por la haz. || Tejido de poca consistencia hecho con lana fina. || Especie de afeite que usaban antiguamente las mujeres.

Lanío, a. adj. **Lanar.**

Lanosidad. (Del lat. *lanositas*.) f. Pelusa ó vello suave que tienen las hojas de algunas plantas, las frutas y otras cosas.

Lanoso, sa. (Del lat. *lanōsus*.) adj. **Lanudo.**

Lantaca. f. Especie de culebrina de poco calibre muy usada entre los malayos, joloanos y otras razas orientales.

Lantano. (Del gr. λανθάνω, ignorado.) m. Metal de color plomizo, que arde fácilmente y descompone el agua á la temperatura ordinaria. Es raro en la naturaleza.

Lanteja. f. **Lenteja.**

Lantejuela. f. **Lentejuela.**

Lanterna. (Del lat. *lanterna*.) f. ant. **Linterna.**

Lanternón. m. ant. aum. de **Lanterna.**

Lantisco. m. ant. **Lentisco.**

Lanudo, da. adj. Que tiene mucha lana ó vello.

Lanuginoso, sa. (Del lat. *lanuginōsus*.) adj. Que tiene lanosidad.

Lanza. (Del lat. *lancĕa*.) f. Arma ofensiva compuesta de un asta ó palo largo, en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y cortante á manera de cuchilla. || Pieza de madera, mucho más larga que gruesa, que unida por su extremo inferior al juego delantero de un carruaje, sirve para darle dirección. Á sus dos lados se colocan, enganchándolas, las caballerías del tronco, que han de hacer el tiro. || Soldado que usaba del arma del mismo nombre, fuese á pie ó á caballo. || Hombre de armas, provisto de dos cabalgaduras, la una caballo bueno, y la otra, mula, rocín ó jaca, con que ciertos caballeros ó escuderos, vasallos del rey, de un señor ó de una comunidad, les servían en la guerra; disfrutando como acostamiento ó remuneración de ello algunas tierras y ciertas franquicias. || Tubo de metal con que rematan las mangas de las bombas para dirigir bien el chorro de agua. || pl. Cierto servicio de dinero que pagaban al rey los grandes y títulos en lugar de los soldados con que debían asistirle en campaña. || **Lanza castellana.** *Mil.* **Lanza,** 4.ª acep. **porquera, ó media lanza. Lanza** corta, especie de chuzo. || **Correr lanzas.** fr. Correr en los torneos los justadores armados y á caballo combatiéndose con las **lanzas.** || **Deshacer la lanza.** fr. En las justas y torneos, sacar ó llevar la **lanza** fuera de la rectitud que conviene para lograr el bote. || **Echar lanzas en la mar.** fr. fig. y fam. Trabajar en vano. || **Estar con la lanza en ristre.** fr. fig. Estar dispuesto ó preparado para acometer una empresa, ó para reconvenir ó contestar resueltamente á uno. || **No haber, ó no quedar, lanza enhiesta.** fr. fig. Derrotar enteramente al enemigo; no dejarle fuerzas para volver al combate. || **No romper lanzas con nadie.** fr. fig. Ser enemigo de riñas y contiendas. || **Quebrar lanzas.** fr. fig. Reñir, disputar ó enemistarse dos ó más personas. || **Romper lanzas.** fr. fig. Quitar las dificultades y estorbos que impiden la ejecución de una cosa. || **Ser uno una lanza.** fr. fig. y fam. *Amér.* Ser hábil y despejado.

Lanzada. f. Golpe que se da con la lanza. || Herida que con él se hace. || **de á pie.** *Taurom.* Suerte antigua que consistía en esperar el diestro al toro rodilla en tierra con una lanza muy fuerte, cuyo cuento estaba afirmado en un hoyo abierto en el suelo y la cual enderezaba al testuz de la fiera para que ésta, al acometer, se la clavase. || **de moro izquierdo,** ó **zurdo.** expr. de que se suele usar como imprecación deseándole á uno un mal grave.

Lanzadera. (De *lanzar*.) f. Instrumento de figura de barquichuelo, con una canilla dentro, que usan los tejedores para tramar. || Pieza de figura semejante que se usa en las máquinas de coser. || Instrumento parecido, pero sin canilla, que se emplea en varias labores femeniles. || **Parecer uno una lanzadera.** fr. fig. y fam. Andar de acá para allá en continuo movimiento.

Lanzador, ra. adj. Que lanza ó arroja. Ú. t. c. s. || **de tablado.** Caballero que en los torneos arrojaba lanzas á un tablado que se hacía á este fin.

Lanzafuego. m. *Art.* **Botafuego,** 1.ª acep.

Lanzamiento. m. Acción de lanzar ó arrojar una cosa. || *For.* Despojo de una posesión por fuerza judicial. || *Mar.* Proyección ó salida que tiene el codaste por la popa, y la roda por la proa, sobre la longitud de la quilla.

Lanzar. (De *lanza*.) a. **Arrojar.** Ú. t. c. r. || Soltar, dejar libre. Ú. mucho en la volatería, hablando de las aves. || ant. Echar, imponer, cargar. || ant. Emplear, invertir, gastar. || *Agr.* **Echar,** 6.ª acep. || *For.* Despojar de la posesión á uno.

Lanzazo. m. **Lanzada.**

Lanzón. m. aum. de **Lanza.** || Lanza corta y gruesa con un rejón de hierro ancho y grande, de que solían usar los guardas de las viñas.

Lanzuela. f. d. de **Lanza.** || ant. Lanceta para sangrar.

Laña. (Del lat. *lacĭnia*, franja, tira.) f. **Grapa,** 1.ª acep. || ant. Lonja de tocino.

Laña. f. Coco verde.

Lañar. a. Trabar, unir ó afianzar con lañas una cosa. || Abrir el pescado para salarlo.

Laodicense. (Del lat. *laodicensis*.) adj. Natural de Laodicea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Lapa. (Del gr. λάμπη.) f. Telilla ó nata que diversos vegetales criptógamos forman en la superficie de algunos líquidos.

Lapa. (Del lat. *lepas*; del gr. λεπάς.) f. Molusco gasterópodo, de concha cónica aplastada, lisa ó con estrías, que vive asido fuertemente á las piedras de las costas. Hay muchas especies, todas comestibles aunque de poco valor.

Lapa. (Del lat. *lappa*.) f. **Lampazo,** 1.er art. || *pr. Nav.* **Almorejo.**

Lapachar. (De *lapa*, 1.er art.) m. Pantano ó charco grande y cenagoso.

Lápade. f. **Lapa,** 2.º art.

Lapicero. m. Instrumento en que se pone el lápiz para servirse de él.

Lápida. (Del lat. *lapis, lapĭdis*.) f. Piedra llana en que ordinariamente se pone una inscripción.

Lapidación. (Del lat. *lapidatĭo*.) f. Acción y efecto de lapidar.

Lapidar. (Del lat. *lapidāre*.) a. Aplicar á uno el suplicio de morir á pedradas.

Lapidario, ria. (Del lat. *lapidarĭus*.) adj. Perteneciente á las piedras preciosas. || Perteneciente ó relativo á las inscripciones que se ponen en las lápidas. *Estilo* LAPIDARIO. || m. El que tiene por oficio labrar piedras preciosas. || El que comercia en ellas.

Lapídeo, a. (Del lat. *lapidĕus*.) adj. De piedra ó perteneciente á ella.

Lapidificación. f. *Quim.* Acción y efecto de lapidificar ó lapidificarse.

Lapidificar. (Del lat. *lapis, lapĭdis*, piedra, y *facĕre*, hacer.) a. *Quím.* Convertir en piedra. Ú. t. c. r.

Lapidoso, sa. (Del lat. *lapidōsus*.) adj. **Lapídeo.**

Lapila. (Del lat. *lappa*.) f. **Cinoglosa.**

Lapislázuli. (Del b. lat. *lapis lazurius*; del ár. لاجورد, *lazuard*, corrupción del persa لاجورد, *lachuárd*.) m. Mineral de color azul intenso, tan duro como el acero, que suele usarse en objetos de adorno y antiguamente se empleaba en la preparación del azul de ultramar. Es un silicato de alúmina mezclado con sulfato de cal y sosa, y acompañado frecuentemente por pirita de hierro.

Lapita. (Del lat. *lapitha*.) m. Individuo de un pueblo de tiempos heroicos, que habitaba en Tesalia cerca del monte Olimpo, y se hizo famoso por su lucha con los centauros en las bodas de Pirítoo.

Lápiz. (Del lat. *lapis*, piedra.) m. Nombre genérico de varias substancias minerales, suaves, crasas al tacto, que se emplean ge-

neralmente en dibujar. || **Barrita de grafito** encerrada en un cilindro ó prisma de madera y que sirve para escribir ó dibujar. || **de color.** Composición ó pasta que se hace con varios colores dándole la figura de puntas de **lápiz,** y sirve para pintar al pastel. **de plomo. Grafito.** || **encarnado. Lápiz rojo.** || **plomo. Lápiz de plomo.** || **rojo. Almagra.**

Lapizar. m. Mina ó cantera de lápiz plomo.

Lapizar. a. Dibujar ó rayar con lápiz.

Lapo. (Del lat. *alapa.*) m. fam. Cintarazo, bastonazo ó varazo.

Lapón, na. adj. Natural de Laponia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa. || m. Lengua hablada por los **lapones.**

Lapso, sa. (Del lat. *lapsus.*) adj. ant. Que ha caído en un delito ó error. || m. Curso de un espacio de tiempo. || Caída en una culpa ó error.

Lapsus cálami. expr. lat. que se usa en castellano con su propia significación de error cometido al correr de la pluma.

Lapsus linguae. expr. lat. que se usa en castellano con su propia significación de tropiezo ó error de lengua.

Lar. (Del lat. *lar.*) m. *Mit.* Cada uno de los dioses de la casa ú hogar. Ú. m. en pl. || pl. fig. Casa propia ú hogar.

Lararío. (Del lat. *lararium.*) m. Entre los gentiles, lugar destinado en cada casa para adorar los lares ó dioses domésticos.

Lardar. a. **Lardear.**

Lardear. a. Untar con lardo ó grasa lo que se está asando. || **Pringar,** 3.ª acep.

Lardero. adj. V. **Jueves lardero.**

Lardo. (Del lat. *lardum.*) m. Lo gordo del tocino. || Grasa ó unto de los animales.

Lardón. m. *Impr.* Adición hecha al margen en el original ó pruebas. || *Impr.* Pedacito de papel que por descuido suele quedar en la frasqueta, el cual, al tiempo de tirar el pliego, se interpone entre éste y la forma, y es causa de que no salga señalada alguna parte.

Lardoso, sa. (De *lardo.*) adj. Grasiento, pringoso.

Larga. (De *largo.*) f. Pedazo de suela ó de sombrero que ponen los zapateros en la parte posterior de la horma para que salga más largo el zapato. || El más largo de los tacos de billar. || *Taurom.* Lance que consiste en sacar al toro de la suerte de vara, corriéndolo con el capote extendido á lo largo. || pl. Dilación, retardación. Ú. m. con el verbo *dar.*

Largamente. adv. m. Con extensión; cumplidamente. || fig. Con anchura; sin estrechez. *Juan tiene con qué pasarlo* LARGAMENTE. || fig. Francamente; con libertad. *El generoso da* LARGAMENTE. || adv. t. Por mucho ó largo tiempo.

Largar. (De *largo.*) a. Soltar, dejar libre. || Aflojar, ir soltando poco á poco. Ú. mucho en la marina. || *Mar.* Desplegar, soltar una cosa; como la bandera ó las velas. || r. fam. Irse ó ausentarse uno con presteza ó disimulo. || *Mar.* Hacerse la nave á la mar, ó apartarse de tierra ó de otra embarcación.

Largaria. f. ant. Largo ó longitud.

Largo, ga. (Del lat. *largus.*) adj. Que tiene más ó menos largor. || Que tiene largor excesivo. || fig. Liberal, dadivoso. || fig. Copioso, abundante, excesivo. || fig. Dilatado, extenso, continuado. || fig. Pronto, expedito; que hace en abundancia lo que significa el verbo ó verbal con que se junta. *Este oficial es* LARGO *en trabajar.* || fig. Aplicado en pl. á cualquiera división del tiempo, como días, meses, etc., suele tomarse por muchos. *Estuvo ausente* LARGOS *años.* || *Gram.* V. **Sílaba larga.** || *Gram.* V. **Vocal larga.** || *Mar.* Arriado, suelto. *Está* LARGO *ese cabo.* || *Mar.* Aplícase al viento ó brisa que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave hasta la popa, y es más ó menos **largo** según se aproxima ó aleja más á ser en popa. Ú. t. c. s. m. *El buque ha navegado á un* LARGO *en toda su derrota.* || m. **Largor.** || *Mús.* Uno de los movimientos fundamentales de la música, que equivale á despacio ó lento. || *Mús.* Composición, ó parte de ella, escrita en este movimiento. *Tocar un* LARGO. || adv. m. Sin escasez, con abundancia. || **Á la larga.** m. adv. Según el **largo** de una cosa. *Hay un palo atravesado* Á LA LARGA. || Al cabo, pasado mucho tiempo. || Lentamente, poco á poco. || Difusamente, con extensión. || **Á lo largo.** m. adv. Según la longitud de una cosa. || Á lo lejos, á mucha distancia. || **Á la larga,** 4.ª acep. || **Dar cinco de largo.** fr. En el juego de bolos, pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. || **De largo.** m. adv. Con hábitos ó vestiduras talares. || **De largo á largo.** m. adv. De punta á punta ó de extremo á extremo. || **¡Largo!,** ó **¡largo de ahí, ó de aquí!** expr. con que se manda á una ó más personas que se vayan pronto. || **Largo y tendido.** expr. fam. Con profusión.

Largor. m. **Longitud,** 1.ª acep.

Largueado, da. (De *largo.*) adj. Listado ó adornado con listas.

Larguero. m. Cada uno de los palos ó barrotes que ponen á lo largo de una obra de carpintería, ya sea unidos con los demás de la pieza, ó ya separados; como los de las ventanas, etc. || **Cabezal,** 3.ª acep.

Larguez. f. ant. **Largueza.**

Largueza. f. **Largura.** || **Liberalidad.**

Larguirucho, cha. (despect. de *largo.*) adj. fam. Aplícase á las personas y cosas desproporcionadamente largas respecto de su ancho ó de su grueso.

Largura. f. **Largor.**

Lárice. (Del lat. *larix, laricis.*) m. **Alerce.**

Laricino, na. adj. Perteneciente al lárice.

Larige. adj. V. **Uva larige.**

Laringe. (Del gr. λάρυγξ.) f. *Zool.* Conducto ternilloso en forma de caja, que existe en las fauces delante del esófago, comunica por una abertura con el fondo de la boca, y se une interiormente con la tráquea. Es el órgano de la voz.

Laríngeo, a. adj. Perteneciente ó relativo á la laringe.

Laringitis. (De *laringe* y el sufijo *itis,* inflamación.) f. Inflamación de la laringe.

Laringoscopia. (De *laringoscopio.*) f. *Med.* Exploración de la laringe y de sus partes inmediatas.

Laringoscopio. (Del gr. λάρυγξ, laringe, y σκοπέω, examinar.) m. *Med.* Instrumento que sirve para la laringoscopia.

Larva. (Del lat. *larva.*) f. Máscara ó disfraz. || Insecto después de salir del huevo y antes de su primera transformación, con el cuerpo compuesto de varios anillos, blando, prolongado y cilíndrico, de uno ú otro color y con pelos más ó menos largos. || Batracio en la primera edad. || *Mit.* Entre los paganos, alma del malo, del que moría de muerte violenta, ó del que no recibía los honores de la sepultura.

Larvado, da. (Del lat. *larvātus,* enmascarado.) adj. *Med.* Aplícase á las enfermedades que se presentan con síntomas que ocultan su verdadera naturaleza.

Larval. (Del lat. *larvālis.*) adj. Perteneciente á la larva.

Las. Acusativo del pronombre personal de tercera persona en gén. f. y núm. pl. No admite preposición. Esta forma, propia del acusativo, no debe usarse en dativo, aunque lo hayan hecho escritores de nota. Ú. t. en nominativo. *¿Hay cartas?*—LAS *hay.*

Lasaña. (Del ital. *lasagna.*) f. **Oreja de abad,** 1.ª acep.

Lasarse. (Del lat. *lassāre.*) r. ant. Fatigarse, cansarse.

Lasca. (Del gr. λασκω, rajar.) f. Trozo pequeño y delgado desprendido de una piedra.

Lascar. (Del lat. *lazāre,* desenvolver, desatar.) a. *Mar.* Aflojar ó arriar muy poco á poco un cabo.

Lascivamente. adv. m. Con lascivia.

Lascivia. (Del lat. *lascivia.*) f. Propensión á los deleites carnales. || ant. Apetito inmoderado de una cosa.

Lascivo, va. (Del lat. *lascivus.*) adj. Perteneciente á la lascivia ó sensualidad. || Que tiene este vicio. Ú. t. c. s. || Errático, de movimiento blando y libre; juguetón, alegre.

Lascivoso, sa. (Del lat. *lascivōsus.*) adj. ant. **Lascivo.**

Lasedad. f. ant. **Lasitud.**

Laserpicio. (Del lat. *laserpitium.*) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbelíferas, con tallo rollizo, estriado, poco ramoso, de seis á ocho decímetros de altura; hojas partidas en lóbulos lanceolados, flores blancas, semillas pareadas, ovoideas, algo vellosas, y raíz gruesa y fibrosa. || Semilla de esta planta.

Lasitud. (Del lat. *lassitūdo.*) f. Desfallecimiento, cansancio, falta de vigor y de fuerzas.

Laso, sa. (Del lat. *lassus.*) adj. Cansado, desfallecido, falto de fuerzas. || Flojo y macilento. || Dícese del hilo de lino ó cáñamo y de la seda sin torcer.

Lastar. (De *lasto.*) a. Suplir lo que otro debe pagar, con el derecho de reintegrarse. || fig. Padecer por la culpa de otro.

Lástima. (De *lastimar.*) f. Enternecimiento y compasión que excitan los males de otro. || Objeto que excita la compasión. || Quejido, lamento, expresión lastimera. || Cualquiera cosa que cause disgusto aunque sea ligero. *¡Es* LÁSTIMA *que no hayamos venido más temprano!* || **Dar,** ó **hacer, lástima.** fr. Causar **lástima** ó compasión; mover á ella. || **Llorar lástimas.** fr. fig. y fam. Exagerarlas. || **Poner lástima.** fr. **Dar lástima.** || **Quien no quiera ver lástimas, no vaya á la guerra.** ref. que reprende á los que se quejan después de haber buscado el daño voluntariamente.

Lastimamiento. m. ant. Acción y efecto de lastimar.

Lastimar. (Del ital. *biasemare.*) a. Herir ó hacer daño. Ú. t. c. r. || **Compadecer.** || fig. Agraviar, ofender en la estimación ú honra. || r. Dolerse del mal de uno. || Quejarse, dar muestras de dolor y sentimiento.

Lastimeramente. adv. m. De un modo lastimero.

Lastimero, ra. adj. Aplícase á las quejas, gemidos, lágrimas y otras demostraciones de dolor que mueven á lástima y compasión.

Lastimosamente. adv. m. De un modo lastimoso.

Lastimoso, sa. adj. Que mueve á compasión y lástima.

Lasto. (Del ingl. *last,* cargo.) m. Recibo ó carta de pago que se da al que lasta ó paga por otro, para que pueda cobrarse de él.

Lastón. m. Planta perenne, de la familia de las gramíneas, cuya caña es de unos seis decímetros de altura, estriada, lampiña y de pocos nudos, y las hojas, muy largas, lo mismo que la panoja, cuyos ramos llevan multitud de florecitas con cabillo y con arista.

Lastra. (Del ital. *lastra;* del gr. λίστρος ó λαῖστρος, piedra plana.) f. **Lancha,** 1.ª acep.

Lastrar. a. Poner el lastre á la embarcación. || fig. Afirmar una cosa cargándola de peso. Ú. t. c. r.

Lastre. (De *lastra.*) m. Piedra de mala calidad y en lajas resquebrajadas, ancha y de

poco grueso que está en la superficie de la cantera, la cual no es á propósito para labrarse, y sólo sirve para las obras de mampostería.

Lastre. (Del al. *last*, peso.) m. Piedra, arena ú otra cosa de peso que se pone en el fondo de la embarcación, á fin de que ésta entre en el agua hasta donde convenga. || fig. Juicio, peso, madurez. *No tiene* LASTRE *aquella cabeza.*

Lastrón. m. aum. de **Lastre,** 1.er art.

Lasún. m. **Locha.**

Lata. (Del fr. *latte.*) f. Madero, por lo común en rollo y sin pulir, de menor tamaño que el cuartón.

Lata. (Del lat. *lata*, aplanada, extendida.) f. **Hoja de lata.** || Bote hecho de hoja de **lata,** con su contenido ó sin él. *Una* LATA *de tabaco. de salmón. de pimientos.* || Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.

Latæ sententiæ. expr. lat. V. **Excomunión latae sententiae.**

Latamente. adv. m. Con extensión, larga, difusamente. || fig. Por ext., en sentido lato.

Latania. (Nombre indígena.) f. Palma de la isla de Borbón, que se cultiva en los invernáculos, con hojas en forma de abanico, de color verde claro y metro y medio de largo, cuyos pecíolos son de dos metros y tienen aguijones verdes hasta la mitad de su longitud.

Latastro. (Del lat. *later*, ladrillo.) m. *Arq.* **Plinto.**

Lataz. (Del gr. λάταξ, nutria.) f. Nutria que vive á orillas del mar Pacífico septentrional. Es muy parecida á la de Europa, aunque algo mayor y de pelaje más fino y lustroso.

Latebra. (Del lat. *latebra.*) f. Escondrijo, refugio, cueva, madriguera.

Latebroso, sa. (Del lat. *latebrōsus.*) adj. Que se oculta y esconde, y no se deja conocer.

Latente. (Del lat. *latens, latentis.*) adj. Oculto y escondido.

Lateral. (Del lat. *laterālis.*) adj. Perteneciente ó que está al lado de una cosa. || fig. Lo que no viene por línea recta. *Sucesión, línea.* LATERAL.

Lateralmente. adv. m. De lado.

Lateranense. (Del lat. *lateránus.*) adj. Perteneciente al templo de San Juan de Letrán. *Concilio* LATERANENSE, *padres* LATERANENSES.

Latido. (De *latir*, 1.er art.) m. Movimiento alternativo de contracción y dilatación del corazón y las arterias. || Golpe producido por aquel movimiento en el mismo corazón. || El que se siente en las arterias de las partes del cuerpo muy inflamadas.

Latido. (De *latir*, 2.º art.) m. Ladrido entrecortado que da el perro cuando ve ó sigue la caza ó cuando de repente sufre algún dolor.

Latiente. p. a. de **Latir.** Que late.

Latigadera. (De *látigo.*) f. *pr. And.* Soga ó correa con que se sujeta el yugo contra el pértigo de la carreta.

Latigazo. m. Golpe dado con el látigo. || fig. Golpe semejante al **latigazo.** || Chasquido del látigo. || fig. Daño impensado que se hace á uno. || fig. Reprensión áspera y no esperada. *No le ha venido mal* LATIGAZO.

Látigo. (Del gr. λατάσσω, sacudir con estrépito.) m. Azote largo, delgado y flexible, de cuero, cuerda, ballena ú otra materia, con que se aviva y castiga á las caballerías. || Cordel que sirve para afianzar al peso lo que se quiere pesar. || Cuerda ó correa con que se asegura y aprieta la cincha. || Pluma que se ponía para adorno sobre el ala del sombrero y lo rodeaba casi todo.

Latiguear. n. Dar chasquidos con el látigo.

Latiguera. f. **Látigo,** 3.ª acep.

Latiguero. m. El que hace látigos. || El que los vende.

Latiguillo. (d. de *látigo.*) m. Rama de ciertas plantas, rastrera, delgada y larga, que, clavándose en la tierra, forma un nuevo pie; como sucede en la fresa.

Latín. (De *latino.*) m. Lengua del Lacio hablada por los antiguos romanos, usada hoy por la Iglesia católica, y de la cual se deriva la nuestra. || Voz ó frase latina empleada en escrito ó discurso castellano. Suele tomarse en mala parte. Ú. m. en pl. || **rústico.** El hablado por el vulgo de los pueblos latinos. || **Coger** á uno **en mal latín.** fr. fig. y fam. Cogerle en una falta, culpa ó delito.

Latinajo. m. fam. despect. Latín malo y macarrónico. || fam. despect. **Latín,** 2.ª acep. U. m. en pl.

Latinamente. adv. m. En lengua latina.

Latinar. (Del lat. *latināre.*) n. Hablar ó escribir en latín.

Latinear. n. **Latinar.** || fam. Emplear con frecuencia voces ó frases latinas hablando ó escribiendo en castellano.

Latinidad. (Del lat. *latinitas.*) f. **Latín,** 1.ª acep. || **Baja latinidad.** Lengua latina desde que empezó á corromperse.

Latinismo. m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua latina. || Empleo de tales giros ó construcciones en otro idioma.

Latinista. com. Persona que cultiva la lengua y literatura latinas.

Latinizar. (Del lat. *latinizāre.*) a. Dar forma latina á voces de otra lengua. || n. form. **Latinear,** 2.ª acep.

Latino, na. (Del lat. *latinus.*) adj. Natural del Lacio ó de cualquiera de los pueblos italianos de que era metrópoli Roma antigua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellos. || Que sabe latín. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la lengua latina ó propio de ella. || Aplícase á la Iglesia de Occidente, en contraposición de la griega, y á lo perteneciente á ella. *Los padres de la iglesia* LATINA, *los ritos* LATINOS. || Suele también decirse de los naturales de pueblos de Occidente en que se hablan lenguas derivadas del latín, y de lo perteneciente á ellos. *Los emperadores* LATINOS *de Constantinopla.* || *Mar.* V. **Vela latina.**

Latir. (Del lat. *latus*, lado, costado.) n. Dar latidos, ó ejecutar el corazón y las arterias sus movimientos naturales de contracción y dilatación.

Latir. (Del fr. *glapir.*) n. Dar latidos el perro. || **Ladrar.**

Latitante. p. a. ant. de **Latitar.** Que está oculto y escondido.

Latitar. (Del lat. *latitāre*, frec. de *latēre.*) n. ant. Esconderse, ocultarse, andar escondido.

Latitud. (Del lat. *latitūdo.*) f. La menor de las dos dimensiones principales que tienen las cosas ó figuras planas, en contraposición á la mayor ó longitud. || Toda la extensión de un reino, provincia ó distrito, tanto en ancho como en largo. || *Astron.* Distancia que hay desde la Ecliptica á cualquier punto considerado en la esfera hacia uno de los polos. || *Geogr.* Distancia que hay desde un punto de la superficie terrestre al Ecuador, contando por los grados de su meridiano.

Latitudinal. (Del lat. *latitūdo, latitudĭnis*, latitud.) adj. Que se extiende á lo ancho.

Latitudinario, ria. adj. *Teol.* Aplícase al que sostiene que puede haber salvación fuera de la Iglesia católica. Ú. t. c. s.

Lato, ta. (Del lat. *latus.*) adj. Dilatado, extendido. || fig. Aplícase al sentido que por extensión se da á las palabras y no es el que exacta, literal ó rigurosamente les corresponde.

Latón. (De *lata*, 2.º art.) m. Aleación de cobre y cinc, de color amarillo pálido y susceptible de gran brillo y pulimento.

Latonería. f. Taller donde se fabrican obras de latón. || Tienda donde se venden.

Latonero. m. El que hace obras de latón. || El que las vende.

Latonero. (De *loto.*) m. *pr. Ar.* **Almez.**

Latonero. m. *pr. Murc.* Hijuela pequeña de acequia.

Latría. (Del lat. *latría*; del gr. λατρεία, adoración.) f. **Culto de latría.**

Latrocinio. (Del lat. *latrocinium.*) m. Hurto, ó costumbre de hurtar ó defraudar en sus intereses á los demás.

Laúd. (Del ár. العود, *alud.*) m. Instrumento músico que se toca punteando ó hiriendo las cuerdas. Su parte inferior es cóncava y gibosa, compuesta de muchas tablillas como costillas. || Embarcación pequeña, de figura larga y angosta, semejante á un falucho, sin foque, aletas ni mesana. || Tortuga marina de concha coriácea y con siete líneas salientes á lo largo del carapacho, que se asemejan á las cuerdas del **laúd.** Llega á unos dos metros de largo, habita en el Atlántico y se presenta algunas veces en el Mediterráneo.

Lauda. f. **Laude,** 1.er art.

Laudable. (Del lat. *laudabĭlis.*) adj. Digno de alabanza.

Laudablemente. adv. m. De un modo laudable.

Láudano. (Del ár. الاودن, *alaudan*, reblandecido, macerado.) m. Preparación compuesta de vino blanco, opio, azafrán y otras substancias. || Extracto de opio. || ant. **Opio.**

Laudar. a. ant. **Alabar.**

Laudar. (Del lat. *laudāre.*) a. *For.* Fallar ó dictar sentencia el juez árbitro.

Laudativamente. adv. m. ant. De un modo laudativo.

Laudativo, va. (Del lat. *laudativus.*) adj. ant. **Laudatorio.**

Laudatoria. (De *laudatorio.*) f. Escrito ú oración en alabanza de personas ó cosas.

Laudatorio, ria. (Del lat. *laudatorius.*) adj. Que alaba ó contiene alabanza.

Laude. (Del lat. *lapis, lapĭdis.*) f. Lápida ó piedra que se pone en la sepultura, por lo común con inscripción ó escudo de armas.

Laude. (Del lat. *laus, laudis.*) f. ant. **Alabanza.** || pl. Una de las partes del oficio divino, que se dice después de maitines.

Laudemio. (Del b. lat. *laudemium.*) m. *For.* Derecho que se paga al señor del dominio directo cuando se enajenan las tierras y posesiones dadas á enfiteusis.

Laudo. m. *For.* Decisión ó fallo que dictan los árbitros ó arbitradores.

Launa. (Del lat. *lamina.*) f. Lámina ó plancha de metal. || Arcilla magnesiana de color gris, que forma con el agua una pasta homogénea é impermeable, por lo cual se emplea en varias partes de Andalucía para cubrir techos y azoteas.

Lauráceo, a. (De *lauro.*) adj. Parecido al laurel. || *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, arbóreas por lo común, de hojas alternas y á veces opuestas, coriáceas, persistentes y sin estípulas, con flores hermafroditas ó dioicas por aborto y dispuestas en umbela ó en panoja, y por frutos bayas ó drupas de una sola semilla sin albumen; como el laurel común, el árbol de la canela, el alcanforero y el aguacate. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Láurea. (Del lat. *laurĕa.*) f. Corona de laurel.

Laureando. (Del lat. *laureandus*, el que ha de coronarse de laurel.) m. El que está próximo á recibir grado en una universidad.

Laurear. (Del lat. *laureāre.*) a. Coronar con laurel. || fig. Premiar, honrar.

Lauredal. m. Sitio poblado de laureles.

Laurel. (De *lauro.*) m. Árbol siempre ver-

de, de la familia de las lauráceas, que crece hasta seis ó siete metros de altura, con tronco liso, ramas levantadas, hojas coriáceas, persistentes, aromáticas, pecioladas, oblongas, puntiagudas, lampiñas, de color verde obscuro y lustrosas por la haz, y pálidas por el envés; flores de color blanco verdoso, pequeñas, en grupillos axilares, y fruto en baya ovoidea negruzca. Las hojas son muy usadas para condimento y entran en algunas preparaciones farmacéuticas, igualmente que los frutos. || fig. Corona, triunfo, premio. || **alejandrino.** Arbusto siempre verde, de la familia de las esmiláceas, que crece hasta seis ó siete decímetros de altura, con hojas lanceoladas, de color verde claro; flores pequeñas, verdosas, situadas en el envés de las mismas hojas, y fruto en baya esférica, roja, de un centímetro de diámetro. Importado de Alejandría, se cultiva en nuestros jardines. || **cerezo,** ó **real. Laurocerasо.** || **rosa. Adelfa.**

Laurente. m. Oficial que en los molinos de papel tiene por cargo principal asistir á las tinas con las formas y hacer los pliegos.

Lauréola. (Del lat. *laureŏla.*) f. Corona de laurel con que se premiaban las acciones heroicas ó se coronaban los sacerdotes de los gentiles. || **Auréola.** || **Adelfilla.** || **hembra.** Mata de la familia de las timeleáceas, con tallo ramoso de seis á ocho decímetros de altura; hojas tardías y caedizas, lanceoladas, cuatro veces más largas que anchas, verdes por la haz, garzas por el envés, lampiñas y de pecíolo muy corto; flores precoces, róseas, en haecillos laterales, y fruto en baya roja. Se ha empleado en medicina como purgante la infusión de la corteza y frutos de esta planta, pero es de uso peligroso. || **macho. Lauréola,** 3.ª acep.

Lauretana. (Del lat. *Lauretum,* Loreto.) adj. V. **Letanía lauretana.**

Laurífero, ra. (Del lat. *laurifer;* de *laurus,* laurel, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que produce ó lleva laurel.

Lauríneo, a. (De *laurino.*) adj. *Bot.* **Lauráceo,** 2.ª y 3.ª aceps. Ú. t. c. s. f.

Laurino, na. (Del lat. *laurinus.*) adj. Perteneciente al laurel.

Lauro. (Del lat. *laurus.*) m. **Laurel.** || fig. Gloria, alabanza, triunfo.

Laurocerasо. (Del lat. *laurus,* laurel, y *cerăsus,* cereza.) m. Árbol exótico, de la familia de las rosáceas, con tronco ramoso de tres á cuatro metros de altura, copa espesa, hojas coriáceas, oblongas, elipsoidales, lustrosas, aserradas por el margen y de color verde obscuro, flores blancas en espigas empinadas y axilares, y fruto semejante á la cereza. Desde hace tres siglos se cultiva en Europa y de sus hojas se obtiene por destilación un agua muy venenosa que se usa en medicina y perfumería.

Lautamente. adv. m. **Espléndidamente.**

Lauto, ta. (Del lat. *lautus.*) adj. Rico, espléndido, opulento.

Lava. (Del ital. *lava.*) f. Material derretido que sale de los volcanes al tiempo de la erupción, formando arroyos encendidos. Fría y en estado sólido, se emplea en la construcción de edificios y en otros usos.

Lava. (De *lavar.*) f. *Mín.* Baño ó loción que se da á los metales para limpiarlos de impurezas.

Lavabo. (Del lat. *lavābo,* lavaré, 1.ª palabra del salmo XXV que se dice en el ofertorio de la misa.) m. Mesa con aljofaina y demás recado para la limpieza y aseo de una persona.

Lavacaras. com. fig. y fam. Persona aduladora.

Lavación. (Del lat. *lavatĭo.*) f. Lavadura ó loción. Ú. m. en farmacia.

Lavadero. m. Lugar en que se lava. || ant. **Aljerifero.**

Lavado. m. **Lavadura.** || Pintura á la aguada hecha con un solo color.

Lavador, ra. (Del lat. *lavātor.*) adj. Que lava. Ú. t. c. s. || m. Instrumento de hierro que sirve para limpiar las armas de fuego. Es cilíndrico y largo á proporción del arma que se ha de lavar. || ant. **Lavadero,** 1.ª acep.

Lavadura. f. Acción y efecto de lavar ó lavarse. || **Lavazas.** || Composición que se hace con agua, aceite y huevos, batiéndolos juntos, en la cual se templa la piel de que se hacen los guantes.

Lavajal. m. ant. **Lavajo.**

Lavaje. m. Lavado de las lanas.

Lavajo. (Del lat. *lavacrum,* baño.) m. Charca de agua llovediza, que rara vez se seca.

Lavamanos. m. Depósito de agua con caño, llave y pila para lavarse las manos.

Lavamiento. m. Acción y efecto de lavar ó lavarse. || ant. **Lavativa,** 1.ª acep.

Lavanco. (De *lavajo.*) m. Pato bravío.

Lavandera. f. Mujer que tiene por oficio el lavar la ropa.

Lavandería. f. ant. **Lavadero,** 1.ª acep.

Lavandero. m. El que tiene por oficio lavar la ropa.

Lavándula. (Del ital. *lavanda.*) f. ant. **Espliego.**

Lavar. (Del lat. *lavāre.*) a. Limpiar una cosa con agua ú otro líquido. Ú. t. c. r. || Dar los albañiles la última mano al blanqueo, bruñéndolo con un paño mojado. || Dar color en aguadas á un dibujo. || fig. Purificar, quitar un defecto, mancha ó descrédito.

Lavativa. (De *lavativo.*) f. **Ayuda,** 4.ª acep. || Jeringa ó cualquier instrumento manual, de una ú otra forma y de una ú otra materia, que, construído con arreglo al mecanismo de la bomba hidráulica, puede servir para echar ayudas ó clísteres. || fig. y fam. Molestia, incomodidad.

Lavativo, va. adj. ant. Que lava ó tiene virtud de lavar y limpiar.

Lavatorio. (Del lat. *lavatorium.*) m. Acción de lavar ó lavarse. || Ceremonia de lavar los pies que se hace el jueves santo. || Ceremonia que hace el sacerdote en la misa lavándose los dedos después de haber preparado el cáliz. || Cocimiento medicinal para limpiar una parte externa del cuerpo. || **Lavamanos.**

Lavazas. f. pl. Agua sucia ó mezclada con la porquería de lo que se lavó en ella.

Lave. m. *Mín.* **Lava,** 2.º art.

Lavotear. a. fam. Lavar á prisa, mucho y mal. Ú. t. c. r.

Lavoteo. m. Acción y efecto de lavotear ó lavotearse.

Laxación. (Del lat. *laratio.*) f. Acción y efecto de laxar.

Laxamiento. (Del lat. *laxamentum.*) m. Laxación ó laxitud.

Laxante. p. a. de **Laxar.** Que laxa. Ú. t. c. s. m.

Laxar. (Del lat. *laxāre.*) a. Aflojar, ablandar, disminuir la tensión de una cosa.

Laxativo, va. (Del lat. *laxativus.*) adj. Que laxa ó tiene virtud de laxar. Ú. t. c. s. m.

Laxidad. (Del lat. *laxitas.*) f. **Laxitud.**

Laxitud. f. Calidad de LAXO. LAXITUD *de las fibras.*

Laxo, xa. (Del lat. *laxus.*) adj. Flojo ó que no tiene la tensión que naturalmente debe tener. || fig. Aplícase á la moral relajada, libre ó poco sana. *Las opiniones* LAXAS *de algunos casuistas.*

Lay. (Del fr. *lai;* del b. lat. *leudus;* del godo *liuthon,* cantar y tañer.) m. Composición poética de los provenzales y de los franceses destinada á relatar una leyenda ó historia de amores, generalmente en versos cortos.

Laya. (Del vasc. *laya.*) f. Pala fuerte de hierro con cabo de madera, que sirve para labrar la tierra y revolverla. Á veces lleva dos ó más puntas, y en la parte superior del cabo tiene una manija atravesada, que se ase con ambas manos para apretar con ellas al mismo tiempo que se aprieta con el pie sobre la hoja.

Laya. (Del b. lat. *alaia,* ley de la moneda; del lat. *ad legem,* según ley.) f. Calidad, especie, género. *Esto es de la misma* LAYA, ó *de otra* LAYA.

Layador, ra. m. y f. Persona que laya.

Layar. a. Labrar la tierra con la laya.

Layetano, na. (Del lat. *laietānus.*) adj. Natural de la Layetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, situada en la costa de Cataluña entre el río Tordera y el Llobregat.

Lazada. (De *lazo.*) f. Atadura ó nudo que se hace con hilo, cinta ó cosa semejante, de manera que, tirando de uno de los cabos, pueda desatarse con facilidad. || **Lazo,** 1.ª acep.

Lazar. a. Coger ó sujetar con lazo.

Lazareto. (Del ital. *lazaretto;* del b. lat. *lazārus,* leproso.) m. Hospital ó lugar fuera de poblado que se destina para hacer la cuarentena los que vienen de parajes sospechosos de enfermedad contagiosa. || Hospital de leprosos.

Lazarillo. (d. de *Lázaro,* n. p. Tomóse del principal personaje de la novela *Lazarillo de Tormes,* que en los principios de su vida servía de guía á un ciego.) m. Muchacho que guía y dirige al ciego.

Lazarino, na. (De *Lázaro.*) adj. Que padece el mal de San Lázaro. Ú. t. c. s.

Lazarista. m. El que pertenece á la orden hospitalaria de San Lázaro, dedicada á asistir á los leprosos.

Lazaroso, sa. adj. **Lazarino.** Ú. t. c. s.

Lazo. (Del lat. *laqueus.*) m. Atadura ó nudo de cintas ó cosa semejante que sirve de adorno, y se hace formando unas como hojas, y dejando á veces los dos cabos sueltos y pendientes. || Adorno hecho de un metal, con piedras ó sin ellas, imitando al **lazo** de la cinta. || Diseño ó dibujo que se hace con boj, arrayán ú otras plantas en los cuadros de los jardines, || Cualquiera de los enlaces artificiosos y figurados que hacen los danzantes y los que bailan contradanzas. || **Lazada,** 1.ª acep. LAZO *corredizo.* || Cuerda de hilos de alambre retorcido con su lazada corrediza, que, asegurada en el suelo con una estaquilla, sirve para coger conejos. Hácese también de cerda para cazar perdices y otras aves. || Cuerda ó trenza con una lazada corrediza en uno de sus extremos, que sirve para sujetar á ciertos animales, como toros, caballos, etc., arrojándosela á los pies ó á la cabeza. || Cordel con que se asegura la carga. || En la ballestería, rodeo que con los caballos se hace á la res para precisarla á ponerse á tiro del que la espera, engañándola y haciéndola huir por la parte en que no se ha dejado rastro. || fig. Ardid ó artificio engañoso; asechanza. || fig. Unión, vínculo, obligación. || *Arq.* Adorno de líneas y florones enlazados unos con otros que se hace en las molduras, frisos y otras cosas. || **ciego.** El que se emplea en la ballestería para cazar las reses sin verlas. || **Armar lazo.** fr. fig. y fam. Poner asechanzas; usar de una treta ó artificio para engañar á uno. || **Caer** uno **en el lazo.** fr. fig. y fam. Ser engañado con un ardid ó artificio. || **Con el lazo á la garganta.** fr. fig. **Con la soga á la garganta.** || **Meter el lazo al pie.** fr. fig. ant. **Armar lazo.** || **Roer** uno **el lazo.** fr. fig. y fam. Huir del aprieto ó peligro en que estaba. || **Tender** á uno **un lazo.** fr. fig. Atraerle con engaño para causarle perjuicio.

Lazradamente. adv. m. ant. Con lacería ó trabajo.

Lazrador. (De *lazrar.*) m. ant. El que padece y sufre trabajos y miserias.

Lazrar. (De *lacerar.* últ. acep.) n. ant. Padecer y sufrir trabajos y miserias.

Lazulita. f. **Lapislázuli.**

Le. Dativo del pronombre personal de tercera persona en gén. m. ó f. y núm. sing., y acusativo del mismo pronombre en igual núm. y sólo gén. m. No admite preposición. || En acusativo y gén. m. se emplea también la forma *lo;* pero, refiriéndose á personas, es preferible usar exclusivamente el *le.* En dativo y gén. f., no debe emplearse la forma *la,* propia del acusativo, aunque lo hayan hecho escritores de nota. Ú. t. como nominativo. *¿Hay billete?* —LE *hay.*

Leal. (Del lat. *legālis.*) adj. Que guarda á personas ó cosas la debida fidelidad. Ú. t. c. s. || Aplícase igualmente á las acciones propias de un hombre fiel y de buena ley. | Aplícase á algunos animales domésticos, como el perro y el caballo, que muestran al hombre cierta especie de amor, fidelidad y reconocimiento. || Aplícase á las caballerías que no son falsas. || Fidedigno, verídico, legal y fiel en el desempeño de un oficio ó cargo. || **De los leales se hinchen los hospitales.** ref. con que se denota que á las personas más acreedoras á los premios y mercedes se las suele dejar por lo común abandonadas á su escasa fortuna. || **No vive más el leal que cuanto quiere el traidor.** ref. con que se advierte que el hombre sincero y franco está expuesto á las asechanzas y tiros del alevoso.

Lealmente. adv. m. Con lealtad. || Con legalidad, con la debida buena fe.

Lealtad. (De *leal.*) f. Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. || Amor ó gratitud que muestran al hombre algunos animales, como el perro y el caballo. || Legalidad, verdad, realidad.

Lealtanza. f. ant. **Lealtad.**

Lebaniego, ga. adj. Natural de Liébana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander.

Lebeche. (Del gr. λίψ.) m. Viento sudoeste.

Leberquisa. (Del al. *leber,* color de hígado, y *kies,* pirita.) f. **Pirita magnética.**

Lebrada. f. Cierto guiso de liebre.

Lebrasto. m. ant. **Lebrato.**

Lebrastón. m. ant. **Lebrato.**

Lebrato. m. Liebre nueva ó de poco tiempo.

Lebratón. m. **Lebrato.**

Lebrel, la. (De *liebre,* por ser á propósito para cazarlas.) adj. V. **Perro lebrel.** Ú. t. c. s.

Lebrero, ra. adj. V. **Perro lebrero.** Ú. t. c. s.

Lebrijano, na. adj. Natural de Lebrija. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Lebrillo. (Del lat. *labrum,* vasija de boca ancha, pila de una fuente.) m. Barreño vidriado más ancho por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies y otros usos.

Lebrón. m. aum. de **Liebre.** || fig. y fam. Hombre tímido y cobarde.

Lebroncillo. m. **Lebrato.** || ant. **Dado,** 1.er art., 1.ª acep.

Lebruno, na. adj. Perteneciente á la liebre ó semejante á ella.

Lecanomancía. (Del gr. λεκανομαντεία.) f. Arte supersticioso de adivinar por el sonido que hacen piedras preciosas ú otros objetos al caer en una zafa.

Lección. (Del lat. *lectĭo, lectiōnis.*) f. **Lectura,** 1.ª acep. || Inteligencia de un texto, según parecer de quien le lee ó interpreta, ó según cada una de las distintas maneras en que se halla escrito. || Cualquiera de aquellos trozos ó lugares tomados de la Escritura, padres ó actas sobre la vida de los santos, los cuales se rezan ó cantan en la misa y en los maitines al fin de cada nocturno. || Instrucción ó conjunto de conocimientos teóricos ó prácticos que en cada vez da á los discípulos el maestro de una ciencia, arte, oficio ó habilidad. || Todo lo que en cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie. || Discurso que en las oposiciones á cátedras ó beneficios eclesiásticos y en otros ejercicios literarios se compone dentro de un término prescrito, sobre un punto, que por lo común se saca por suerte, y después se dice de memoria públicamente. || fig. Cualquiera amonestación, acontecimiento, ejemplo ó acción ajena que nos enseña el modo de conducirnos. || **Dar la lección.** fr. Decirla el discípulo al maestro. || **Dar lección.** fr. Explicarla el maestro. || **Dar** á uno **una lección.** fr. fig. Hacerle comprender la falta que ha cometido, corrigiéndole hábil ó duramente. || **Echar lección.** fr. Señalarla á los discípulos. || **Tomar la lección.** fr. Oírsela el maestro al discípulo, por lo regular con el libro ó materia delante, para ver si la sabe de memoria. || fig. Aprender de otro, ó para escarmiento ó para gobierno propio en adelante. || **Tomar lección.** fr. Ejecutar con el maestro una habilidad ó arte que se está aprendiendo, para irse adiestrando en ella.

Leccionario. m. Libro de coro que contiene las lecciones de maitines.

Leccionista. com. Maestro ó maestra que da lecciones en casas particulares.

Leción. f. ant. **Lección.**

Lecionario. m. ant. **Leccionario.**

Lectisternio. (Del lat. *lectisternium.*) m. Culto que los romanos gentiles tributaban á sus dioses, ó en acción de gracias ó para implorar sus auxilios, y se reducía á poner dentro de un templo una mesa con manjares, y alrededor de ella unos bancos, donde colocaban las estatuas de aquellas falsas deidades que ellos suponían convidadas al banquete.

Lectivo, va. (Del lat. *lectum,* supino de *legĕre,* leer.) adj. Aplícase al tiempo y días destinados para dar lección en las universidades y demás establecimientos de enseñanza.

Lector, ra. (Del lat. *lector.*) adj. Que lee. Ú. t. c. s. || m. El que en las comunidades religiosas tiene el empleo de enseñar filosofía, teología ó moral. || Clérigo que en virtud de su orden se empleaba antiguamente en enseñar á los catecúmenos y neófitos los rudimentos de la religión católica, y en leer el lugar de la Escritura sobre que el obispo iba á predicar á los fieles. || ant. Catedrático ó maestro que enseñaba una facultad.

Lectorado. m. Orden de lector, que es la segunda de las menores.

Lectoral. (De *lector.*) adj. V. **Canónigo lectoral.** U. t. c. s. || V. **Canonjía lectoral.** Ú. t. c. s.

Lectoría. f. En las comunidades religiosas, empleo de lector.

Lectura. (Del lat. *lectūra.*) f. Acción de leer. || Obra ó cosa leída. *Las malas* LECTURAS *pervierten el corazón y el gusto.* || En las universidades, tratado ó materia que un catedrático ó maestro explica á sus discípulos. || Acto de enseñar públicamente y explicar de extraordinario. || **Lección,** 6.ª acep. || En algunas comunidades religiosas, **lectoría.** || Letra de imprenta que es de un grado más que la de entredós, y de uno menos que la atanasia. Hay **lectura** chica y **lectura** gorda; ambas se funden en un mismo cuerpo, pero la chica tiene el ojo más pequeño que la gorda.

Lecha. f. Licor seminal de los peces. || Cada una de las dos bolsas que le contienen.

Lechada. (De *leche,* por el color.) f. Masa muy fina de sola cal ó solo yeso, ó de cal mezclada con arena, ó de yeso junto con tierra, que sirve para blanquear paredes ó para unir piedras ó hiladas de ladrillo. || Masa suelta á que se reduce el trapo moliéndolo para hacer papel.

Lechal. adj. Aplícase al animal de cría que mama. Ú. t. c. s. || Aplícase á las plantas y frutos que tienen un zumo blanco semejante á la leche. || m. Este mismo zumo.

Lechar. adj. **Lechal.** || Aplícase á la hembra cuyos pechos tienen leche. || Que cría ó tiene virtud para criar leche en las hembras de especies vivíparas.

Lechaza. f. **Lecha.**

Leche. (Del lat. *lac, lactis.*) f. Licor blanco que se forma en los pechos de las mujeres y de las hembras de los animales vivíparos para alimento de sus hijos ó crías. || Zumo blanco que hay en algunas plantas ó frutos; como en las higueras, lechugas, etc. || Jugo blanco que se extrae de algunas semillas machacándolas; como de las almendras, cañamones y pepitas de melón, calabaza, etc. || Con la preposición *de* y algunos nombres de animales, significa que éstos maman todavía. *Ternera. cochinillo. de* LECHE. || Con la preposición *de* y algunos nombres de hembras de animales vivíparos, significa que éstas se tienen para aprovecharse de la **leche** que dan. *Burras, vacas, de* LECHE. || fig. Primera educación ó enseñanza que se da á uno, tanto sobre costumbres, como sobre ciencias y artes. || **de canela.** Aceite de canela disuelto en vino. || **de gallina.** Planta herbácea, anual, de la familia de las liliáceas, con tallo central de dos á cuatro decímetros, hojas radicales, caídas, largas, lineales con una canal blanca en toda su longitud; flores en corimbo que ocupa más de la mitad del escapo, con pedúnculos desiguales y corola por fuera verdosa y por dentro blanca como la **leche;** y fruto capsular con algunas semillas globosas. || **de los viejos.** fig. y fam. **Vino.** || **de pájaro. Leche de gallina.** || **de tierra. Magnesia.** || **virginal.** Licor blanco que sirve para afeite del rostro, y que se prepara mezclando algunas gotas de tintura de benjuí con suficiente cantidad de agua. || **Como una leche.** loc. fam. con que se denota que un manjar cocido ó asado está muy tierno. || **Dar á leche.** fr. Entregar un ganadero á otro un rebaño de ovejas para que las ordeñe y mantenga por su cuenta, abonando al dueño un tanto por cabeza. | **Estar** uno **con la leche en los labios.** fr. fig. y fam. Faltarle, por ser joven, aquellos conocimientos del mundo que trae consigo la experiencia ó la edad madura. || fig. y fam. Haber poco tiempo que dejó de ser discípulo en una facultad ó profesión; ser principiante, no estar versado ó ejercitado en ella. || **Estar en leche.** fr. fig. Hablando de plantas ó frutos, estar todavía formándose ó cuajándose, ó faltarles aún bastante para su madurez ó sazón. || **Lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama.** ref. con que se denota que todo cuanto se infunde é imprime en los primeros años, suele arraigar de manera que se retiene toda la vida. || **Mamar** uno una cosa **en la leche.** fr. fig. y fam. Aprenderla en los primeros años de la vida; adquirirla, contraerla entonces. || **Tener** uno **la leche en los labios.** fr. fig. y fam. **Estar con la leche en los labios.**

Lechecillas. (d. de *leches.*) f. pl. Mollejuelas de cabrito, cordero, ternera, etc. || **Asadura,** 1.ª acep.

Lechera. f. La que vende leche. || Vasija en que se tiene la leche. || Vasija en que se sirve. || **amarga. Poligala.**

Lechera. f. ant. **Litera.** || ant. **Lechiga,** 1.ª acep. || ant. *Mil.* **Explanada,** últ. acep.

Lechería. f. Sitio ó puesto donde se vende leche.

Lechero, ra. adj. Que contiene leche ó tiene alguna de sus propiedades. || Aplícase á las hembras de animales que se tienen para que den leche; como ovejas, cabras, etc. || m. El que vende leche.

Lecherón. m. *pr. Ar.* Vasija en que los pastores recogen la leche que ordeñan de su ganado. || *pr. Ar.* Mantilla de bayeta ó de otra tela de lana en que se envuelven los niños luego que nacen.

Lechetrezna. f. Planta de la familia de las euforbiáceas, con tallo ramoso de cuatro á cinco decímetros de altura, hojas alternas, aovadas, obtusas, serradas por el margen; flores amarillentas en parasoles poco poblados, fruto capsular con tres divisiones, y semillas menudas y parduscas. Su jugo es lechoso, acre y mordicante y se ha usado en medicina. Hay diversas especies, en general herbáceas.

Lechiga. (Del lat. *lectica*, litera, cama portátil.) f. ant. Féretro ó andas en que se llevaban los cadáveres á enterrar. || ant. Cama ó lecho que servía para dormir y descansar.

Lechigada. (De *lechiga*, cama.) f. Conjunto de animalillos que han nacido de un parto y se crían juntos en un mismo sitio. || fig. y fam. Compañía ó cuadrilla de personas, por lo común gente baja ó picaresca, de una misma profesión ó de un mismo género de vida.

Lechigado, da. (De *lechiga*, cama.) adj. ant. Acostado en la cama.

Lechín. m. **Lechino,** 2.ª acep. || Especie de olivo que se cultiva en tierra de Écija, y produce mucha aceituna y muy abundante de aceite. || Aceituna de este olivo.

Lechino. (Del lat. *ellychnium*, mecha.) m. Clavo de hilas que se coloca en lo interior de las úlceras y heridas para facilitar la supuración. || Grano ó divieso pequeño, puntiagudo y lleno de aguadija y materia, que se hace á las caballerías sobre la piel.

Lecho. (Del lat. *lectum.*) m. Cama con colchones, sábanas, etc., para descansar y dormir. || Especie de canapé ó escaño en que los orientales y romanos se reclinaban para comer. || fig. En los carros ó carretas, cama ó suelo sobre el cual se coloca la carga. || fig. Madre de río, ó terreno por donde corren sus aguas. || fig. Porción de algunas cosas que están ó se ponen extendidas horizontalmente sobre otras. || ant. fig. **Lechiga,** 1.ª acep. || *Arq.* Superficie de una piedra sobre la cual se ha de asentar otra. || *Geol.* **Estrato,** 1.ª acep.

Lechón. m. Cochinillo que todavía mama. || Por ext., puerco macho de cualquier tiempo. || fig. y fam. Hombre sucio, puerco, desaseado. Ú. t. c. adj.

Lechona. f. Hembra del lechón. || fig. y fam. Mujer sucia, puerca, desaseada. Ú. t. c. adj.

Lechosa. f. **Papaya.**

Lechoso, sa. adj. Aplícase á las plantas y frutos que tienen un jugo blanco semejante á la leche. || m. **Papayo.**

Lechuga. (Del lat. *lactūca.*) f. Planta herbácea de la familia de las compuestas, con tallo ramoso de cuatro á seis decímetros de altura; hojas grandes, radicales, blandas, nerviosas, trasovadas, enteras ó serradas; flores en muchas cabezuelas y de pétalos amarillentos, y fruto seco, gris, comprimido, con una sola semilla. Es originaria de la India; se cultiva en las huertas y hay muchas variedades, como la repollada, la de oreja de mula, la rizada, la flamenca, etc. Las hojas de **lechuga** se comen en ensalada, y del tronco puede extraerse un jugo lechoso, agradable al gusto mientras la planta no entallece. || **Lechuguilla,** 2.ª acep. || Cada uno de los fuellecillos formados en la tela á semejanza de las hojas de **lechuga.** || **romana.** Variedad de la cultivada. || **silvestre.** Planta de la familia de las compuestas, semejante á la **lechuga,** pero con tallo que llega á dos metros de altura, hojas largas, casi elípticas, recortadas en senos profundos y con aguijones en el nervio central; flores muy amarillas, y frutos negros con un piquillo blanco. Es planta común en nuestros campos, de jugo lácteo abundante, muy amargo y de olor desagradable, que se emplea en sustitución del opio. || **Esa lechuga no es de su huerto.** expr. fig. y fam. con que se moteja al que se apropia las agudezas ó invenciones de otro.

Lechugado, da. adj. Que tiene forma ó figura de las hojas de lechuga.

Lechuguero, ra. m. y f. Persona que vende lechugas.

Lechuguilla. (d. de *lechuga.*) f. Cuello alechugado. || Cierto género de cabezones ó puños de camisa muy grandes y bien almidonados, y dispuestos por medio de moldes en figura de hojas de lechuga; moda que se estiló mucho durante el reinado de Felipe II.

Lechuguina. f. fig. y fam. Mujer joven que se compone mucho y sigue rigurosamente la moda. Ú. t. c. adj.

Lechuguino. m. Lechuga pequeña antes de ser trasplantada. || Conjunto de **lechuguinos** (1.ª acep.). || fig. y fam. Muchacho imberbe que se mete á galantear aparentando ser hombre hecho. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Hombre joven que se compone mucho y sigue rigurosamente la moda. Ú. t. c. adj.

Lechuza. (Del lat. *lecythus*, aceitera.) f. Ave rapaz y nocturna, de unos treinta y cinco centímetros de longitud desde lo alto de la cabeza á la extremidad de la cola, y próximamente el doble de envergadura, con plumaje muy suave, amarillento, pintado de blanco, gris y negro en las partes superiores, y blanco de nieve en el pecho, vientre, patas y cara; cabeza redonda, pico corto y encorvado en la punta, ojos grandes, brillantes y de iris amarillo, cara circular, cola ancha y corta, y uñas negras. Es frecuente en España, resopla con fuerza cuando está parada, y da un graznido estridente y lúgubre cuando vuela. Se alimenta ordinariamente de insectos y roedores pequeños, pero también destruye pajarillos y aun sorbe aceite si lo encuentra y tiene mucha hambre. || fig. Mujer que se asemeja á la **lechuza** en alguna de sus propiedades. Ú. t. c. adj. || *Germ.* Ladrón que hurta de noche.

Lechuzo. m. fig. y fam. El que anda en comisiones, y se envía á los lugares á ejecutar los despachos de apremios y otros semejantes. || fig. y fam. Hombre que se asemeja á la lechuza en alguna de sus propiedades. Ú. t. c. adj.

Lechuzo, za. (De *leche.*) adj. Dícese del muleto que no tiene un año. Ú. t. c. s.

Ledamente. adv. m. Con alegría ó plácidamente. Ú. m. en poesía.

Ledanía. f. ant. **Letanía.**

Ledanía. (V. *Aledaño.*) f. ant. **Límite.**

Ledo, da. (Del lat. *laetus.*) adj. Alegre, contento, plácido. Ú. m. en poesía.

Ledona. (¿Del gr. λιθόων, oleaje, ola?) f. ant. *Mar.* Flujo diario del mar.

Ledro, dra. (Del fr. *laid.*) adj. *Germ.* Bajo, ruin, despreciable.

Leedor, ra. adj. **Lector,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Leer. (Del lat. *legĕre.*) a. Pasar la vista por lo escrito ó impreso, haciéndose cargo del valor y significación de los caracteres empleados, ya se pronuncien ó ya no se pronuncien las palabras representadas por estos caracteres. || Enseñar ó explicar un profesor á sus oyentes alguna materia sobre un texto. || Entender ó interpretar un texto de este ó del otro modo. || Decir de memoria en público el discurso llamado lección, en las oposiciones y otros ejercicios literarios. || Tratándose de música, pasar la vista por el papel en que está representada, haciéndose cargo del valor de las notas. || fig. Penetrar el interior de uno por lo que exteriormente aparece, ó venir en conocimiento de una cosa oculta que le haya sucedido. || **Leer de extraordinario.** fr. En las universidades era explicar un bachiller en leyes ó cánones, nombrado por el claustro, á los estudiantes no graduados, el libro ó materia que se les designaba, y regularmente después que los maestros habían concluído con sus respectivas enseñanzas. || **Poder** uno **leer.** fr. fig. **Poder poner cátedra.**

Lega. (De *lego.*) f. Monja profesa exenta de coro, que sirve á la comunidad en las haciendas caseras.

Legacía. f. Empleo ó cargo de legado. || Mensaje ó negocio de que va encargado un legado. || Territorio ó distrito dentro del cual un legado ejerce su encargo ó funciones. || Tiempo que dura el cargo ó funciones de un legado.

Legación. (Del lat. *legatĭo.*) f. **Legacía.** || Cargo que da un gobierno á un individuo para que le represente cerca de otro gobierno extranjero, ya sea como embajador, ya como plenipotenciario, ya como encargado de negocios. || Conjunto de los empleados que el legado tiene á sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial. || Casa ú oficina del legado.

Legado. (Del lat. *legātus.*) m. Manda que un testador deja á uno en su testamento ó codicilo. || Sujeto que una suprema potestad eclesiástica ó civil envía á otra para tratar un negocio. || Presidente de cada una de las provincias inmediatamente sujetas ó reservadas á los emperadores romanos. En algunas provincias se daba al presidente el nombre de **legado** consular; como á los de la Bética y Lusitania en tiempo del emperador Adriano. || Cada uno de aquellos socios que los procónsules llevaban en su compañía á las provincias por asesores y consejeros, los cuales en caso de necesidad hacían sus veces. || En la milicia de los antiguos romanos, jefe ó cabeza de cada legión. || Cada uno de los ciudadanos romanos, por lo común del orden senatorio, enviados á las provincias recién conquistadas, para arreglar su gobierno. || Persona eclesiástica que por disposición del papa hace sus veces en un concilio, ó ejerce sus facultades apostólicas en un reino ó provincia de la cristiandad. || Prelado elegido por el sumo pontífice para el gobierno de una de las provincias eclesiásticas; como Bolonia, Ferrara, etc. || **à látere.** Cardenal enviado extraordinariamente por el sumo pontífice, con amplísimas facultades, para que le represente cerca de un príncipe ó gobierno cristiano, ó en un concilio. || **Caducar el legado.** fr. *For.* Extinguirse por falta del sujeto en quien debía recaer.

Legador. (De *legar*, 2.º art.) m. Sirviente que en los esquileos ata de pies y manos las reses lanares para que las esquilen.

Legadura. (De *legar*, atar.) f. Cuerda, tomiza, cinta ú otra cosa que sirve para liar ó atar.

Legajo. (De *legar*, atar.) m. Atado de papeles.

Legal. (Del lat. *legālis.*) adj. Prescrito por ley y conforme á ella. || Verídico, puntual, fiel y recto en el cumplimiento de las funciones de su cargo. || *For.* V. **Medicina legal.**

Legalidad. (De *legal.*) f. Calidad de legal. || Verdad, rectitud y fidelidad en el desempeño de un cargo ú obligación. || ant. **Legalización.**

Legalización. (De *legalizar.*) f Autori-

zacion ó comprobación de un instrumento, certificación de su verdad ó legitimidad.

Legalizar. (De *legal.*) a. Autorizar un instrumento, certificando en forma auténtica acerca de su verdad y legalidad.

Legalmente. adv. m. Según ley; conforme á derecho. || **Lealmente.**

Legamente. adv. m. Sin instrucción, sin ciencia ni conocimientos.

Légamo. (Del lat. *ulīgo,* humedad de la tierra.) m. Cieno, lodo ó barro pegajoso. || Parte arcillosa de las tierras de labor.

Legamoso, sa. adj. Que tiene légamo.

Leganal. m. Charca de légamo.

Légano. m. **Légamo.**

Legaña. (Del gr. λημώδη.) f. Humor que destilan los ojos y queda cuajado y pegado á las pestañas y lagrimales.

Legañoso, sa. adj. Que tiene muchas legañas. Ú. t. c. s.

Legar. (Del lat. *legāre.*) a. Dejar una persona á otra alguna manda en su testamento ó codicilo. || Enviar á uno de legado ó con una legacía.

Legar. (Del lat. *legere,* tomar, recoger.) a. ant. Ligar ó atar. || ant. Juntar, congregar, reunir.

Legar. n. ant. **Llegar.** Usáb. t. c. r.

Legatario, ria. (Del lat. *legatarius.*) m. y f. Persona á quien se deja una manda de testamento ó codicilo.

Legenda. (Del lat. *legenda,* cosas que deben leerse.) f. Historia ó actas de la vida de un santo.

Legendario, ria. (De *legenda.*) adj. Perteneciente ó relativo á las leyendas. *Narración* LEGENDARIA, *héroe* LEGENDARIO. || m. Libro de vidas de santos.

Legible. (Del lat. *legibĭlis.*) adj. Que se puede leer.

Legión. (Del lat. *legĭo.*) f. Cuerpo de tropa romana compuesto de infantería y caballería, que varió mucho según la diversidad de los tiempos. Dividióse cada **legión** en diez cohortes. || Nombre que suele darse á ciertos cuerpos de tropas. || fig. Número indeterminado de personas ó espíritus. || **fulminatriz.** Famosa **legión** cristiana que en tiempo de Marco Aurelio peleó con gran valor contra los marcomanos.

Legionario, ria. (Del lat. *legionarius.*) adj: Perteneciente á la legión. || m. Soldado que servía en una legión romana.

Legionense. (Del lat. *legionensis.*) adj. **Leonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Legislación. (Del lat. *legislatio.*) f. Conjunto ó cuerpo de leyes, por las cuales se gobierna un estado. || Ciencia de las leyes.

Legislador, ra. (Del lat. *legislātor.*) adj. Que legisla. Ú. t. c. s.

Legislar. n. Dar, hacer ó establecer leyes.

Legislativo, va. adj. Aplícase al derecho ó potestad de hacer leyes. || Aplícase al cuerpo ó código de leyes. || **Legislador.**

Legislator. m. ant. **Legislador.**

Legislatura. f. Tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos.

Legisperito. (Del lat. *legisperītus.*) m. **Jurisperito.**

Legista. (Del lat. *lex, legis,* ley.) m. Letrado ó profesor de leyes ó de jurisprudencia. || El que estudia jurisprudencia ó leyes.

Legítima. (De *legítimo.*) f. *For.* Porción de bienes que la ley asigna forzosamente á determinados herederos.

Legitimación. f. Acción y efecto de legitimar.

Legítimamente. adv. m. Con legitimidad, con justicia, debidamente.

Legitimar. (De *legítimo.*) a. Probar ó justificar la verdad de una cosa ó la calidad de una persona ó cosa conforme á las leyes. Hacer legítimo al hijo que no lo era. || Habilitar á una persona de suyo inhábil, para un oficio ó empleo.

Legitimidad. f. Calidad de legítimo.

Legitimista. adj. Partidario del rey ó del gobierno legítimo. Ú. t. c. s.

Legítimo, ma. (Del lat. *legitimus.*) adj. Conforme á las leyes. || Cierto, genuino y verdadero en cualquiera línea.

Lego, ga. (Del lat. *laĭcus.*) adj. Que no tiene órdenes clericales. Ú. t. c. s. || Falto de letras ó noticias. || m. En los conventos de religiosos, el que, siendo profeso, no tiene opción á las sagradas órdenes. || **Lego, llano y abonado.** *For.* loc. que explica las calidades que debe tener el fiador ó depositario; esto es, que no goce fuero eclesiástico ni de nobleza, y que tenga hacienda. Aplícase también á las fianzas. || **Lego, llano, liso y abonado.** loc. *For.* **Lego, llano y abonado.**

Legón. (Del lat. *ligo, ligōnis.*) m. Especie de azadón, cuya forma varía según las provincias.

Legra. (De *legrar.*) f. *Cir.* Instrumento que se emplea para legrar.

Legración. f. *Cir.* Acción de legrar.

Legradura. f. *Cir.* **Legración.** || *Cir.* Efecto de legrar.

Legrar. (Del lat. *lacerare,* desgarrar, deshacer.) a. *Cir.* Raer la superficie de los huesos separando la membrana fibrosa que los cubre ó la parte más superficial de la substancia ósea.

Legrón. m. aum. de **Legra.** | *Veter.* Legra mayor que la regular, de que usan los albéitares para legrar las partes sólidas de las bestias.

Legua. (Del lat. *leuca.*) f. Medida itineraria de 20.000 pies ó 6.666 varas y dos tercias, equivalente á 5.572 metros y 7 decímetros. || **cuadrada.** Cuadrado de una **legua** de lado, que, refiriéndose á las antiguas medidas de Castilla, comprende 4.822 y media fanegas ó 3.105 y media hectáreas. || **de posta.** La de cuatro kilómetros. || **de quince, de dieciséis y medio, de dieciocho y de veinticinco al grado.** La que respectivamente representa un 15, un 17, un 18 o un 25 avo del grado de un meridiano terrestre, el cual mide 111.111 metros y 11 centímetros. || **de veinte al grado, marina,** ó **marítima.** La de 19.938 pies castellanos, que se divide en tres millas y equivale á 5.555 metros y 55 centímetros. || **Á la legua, á legua, á leguas, de cien leguas, de muchas leguas, desde media legua.** ms. advs. figs. Desde muy lejos, á gran distancia. || **Por do quiera hay su legua de mal camino. Tener** una cosa **su legua de mal camino.** frs. que enseñan que en cualquiera cosa que se intente hacer se encuentran dificultades.

Leguario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la legua. *Poste* LEGUARIO, *unidad* LEGUARIA.

Leguleyo. (Del lat. *legulēius.*) m. El que se tiene por legista, y sólo de memoria sabe las leyes.

Legumbre. (Del lat. *legūmen.*) f. Todo género de fruto ó semilla que se cría en vainas. || Por ext., **hortaliza.**

Leguminoso, sa. (Del lat. *leguminōsus.*) adj. *Bot.* Dícese de hierbas, matas, arbustos y árboles dicotiledóneos, con hojas casi siempre alternas, por lo general compuestas y con estípulas; flores de corola irregular, amariposada, y fruto en legumbre con varias semillas sin albumen; como la acacia, el añil, la aulaga, el campeche, el garbanzo, la judía, la lenteja, el maní y la retama. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Leíble. adj. **Legible.**

Leído, da. adj. Dícese del que ha leído mucho y es hombre de muchas noticias y erudición. || **Leído y escribido.** loc. fam. Dícese de la persona que presume de instruída.

Leijar. a. ant. **Dejar.**

Leila. (Del ár. ليلة, *leila,* noche.) f. Fiesta ó baile nocturno entre los moriscos.

Leima. (Del gr. λεῖμμα.) m. Uno de los semitonos usados en la música griega.

Leísta. adj. *Gram.* Aplícase á los que sostienen que *le* debe ser el único acusativo masculino del pronombre *él.* Ú. t. c. s.

Leja. (De *lejar.*) f. ant. **Manda.**

Leja. f. *pr. Murc.* **Vasar.**

Lejanía. (De *lejano.*) f. Distancia grande entre dos lugares.

Lejano, na. (De *lejos.*) adj. Distante, apartado.

Lejar. (Del lat. *laxāre,* aflojar.) a. ant. Dejar, legar ó mandar.

Lejas. adj. pl. **Lejanas.** Ú. sólo en la expr. **de lejas tierras.**

Lejía. (Del lat. *lixīvia.*) f. Agua en que se han disuelto una ó varias sales alcalinas. La que se obtiene cociendo ceniza, sirve para la colada. || fig. y fam. Reprensión fuerte ó satírica.

Lejío. m. Lejía que usan los tintoreros.

Lejitos. (d. de *lejos.*) adv. l. y t. Algo lejos.

Lejos. (Del lat. *longĕ.*) adv. l. y t. Á gran distancia; en lugar ó tiempo distante ó remoto. Ú. t. en sent. fig. *Está muy* LEJOS *de mi ánimo.* || m. Vista ó aspecto que tiene una persona ó cosa mirada desde cierta distancia. *Esta figura tiene buen* LEJOS. || fig. Semejanza, apariencia, vislumbre de una cosa. || *Pint.* Lo que está pintado en diminución, y representa á la vista estar apartado de la figura principal. || **Á lo lejos, de lejos, de muy lejos, desde lejos.** ms. advs. Á larga distancia, ó desde larga distancia.

Lejuelos. adv. l. y t. d. de **Lejos.**

Lejura. (De *lejos.*) f. ant. **Lejanía.**

Lelilí. (Del ár. لا اله الا الله, *le ilah ille alah,* no hay divinidad sino Dios. Profesión de fe de los musulmanes.) m. Grita ó vocería que hacen los moros cuando entran en combate ó celebran sus fiestas y zambras.

Lelo, la. (Del lat. *laevĭtus,* d. de *laevus,* tonto.) adj. Fatuo, simple y como pasmado. Ú. t. c. s.

Lema. (Del lat. *lemma;* del gr. λῆμμα.) m. Argumento ó título que precede á ciertas composiciones literarias para explicar en breves términos el asunto ó pensamiento de la obra. || Letra ó mote que se pone en los emblemas y empresas para hacerlos más comprensibles. || **Tema,** 1.ª y 2.ª aceps. || Palabra ó palabras que por contraseña se escriben en los pliegos cerrados de oposiciones y certámenes, para conocer, después del fallo, á quién pertenece cada obra, ó averiguar el nombre de los autores premiados. || *Mat.* Proposición que es preciso demostrar antes de establecer un teorema.

Lemán. (De *leme.*) m. ant. **Piloto práctico.**

Lemanaje. (De *lemán.*) m. ant. **Pilotaje,** 2.ª acep.

Lemanita. (De *lemánus,* nombre latino del lago de Ginebra en cuyas cercanías se encontró el mineral.) f. **Jade.**

Lembario. (De *lembo.*) m. Soldado que combatía á bordo de los bajeles.

Lembo. (Del lat. *lembus,* del gr. λέμβος.) m. ant. Barco de velas y remos. || ant. **Barca.**

Lembrar. (De *membrar.*) a. ant. **Recordar,** 1.ª y 2.ª aceps. Usáb. t. c. r.

Leme. (Del ingl. *helm.*) m. ant. **Timón,** ult. acep.

Lemera. f. ant. *Mar.* **Limera.**

Lemnáceo, a. (Del gr. λέμνα, lenteja de agua.) adj. *Bot.* Dícese de toda planta acuática, monocotiledónea, natátil, con tallo y hojas transformados en una fronda verde, pequeña y en forma de disco; como la lenteja de agua. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Lemnícola. (Del lat. *lemnícŏla.*) adj. Ha-

bitante de la isla de Lemnos. || **Lemnio, 1.ª** acep.

Lemnio, nia. (Del lat. *lemnius.*) adj. Natural de Lemnos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del mar Egeo. || V. **Rúbrica lemnia.**

Lemniscata. f. Curva plana que tiene figura semejante á un 8.

Lemnisco. (Del lat. *lemniscus;* del gr. λημνίσκος.) m. Cinta ó corbata que en señal de recompensa honorífica acompañaba á las coronas y palmas de los atletas vencedores.

Lemosín, na. adj. Natural de Limoges ó de la antigua provincia de Francia de que era capital esta población. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || m. **Lengua de oc.** || Lengua que hablan los **lemosines.**

Lémures. (Del lat. *lemŭres.*) m. pl. *Mit.* Genios tenidos generalmente por maléficos entre romanos y etruscos. || fig. Fantasmas, sombras, duendes.

Lemurias. (Del lat. *lemuria.*) f. pl. Fiestas nocturnas, que se celebraban en Roma durante el mes de mayo, en honor de los **lémures.**

Len. (Del lat. *lenis,* blando, suave.) adj. Entre las hilanderas se aplica al hilo ó seda cuyas hebras están poco torcidas, y por eso blandas. || V. **Cuajada en len.**

Lena. (Del fr. *haleine.*) f. Aliento, vigor.

Lena. (Del lat. *lena.*) f. ant. **Alcahueta, 1.ª** acep.

Lencera. f. Mujer que trata en lienzos ó los vende. || Mujer del lencero.

Lencería. f. Conjunto de lienzos de distintos géneros. || Tienda de lienzos. || Paraje de una población en que hay varias de estas tiendas. || Lugar donde en ciertos establecimientos, como colegios, hospitales, etc., se custodia la ropa blanca. || Colección de piezas de ropa hecha de lienzo, para uso de un individuo, de una familia ó de una corporación.

Lencero. m. Mercader de lienzos; el que trata en ellos ó los vende.

Lendel. (Del lat. *limes, limitis,* senda, rastro, huella; por medio del d. *limitellus.*) m. Circunferencia que, de la continuación de andar, hace la caballería que saca agua de la noria ó da movimiento á una máquina.

Lendera. f. ant. **Linde.**

Lendrera. (De *liendre.*) f. Peine de púas finas y espesas, á propósito para limpiar la cabeza.

Lendrero. m. Lugar en que hay liendres.

Lendroso, sa. adj. Que tiene muchas liendres.

Lene. (Del lat. *lenis.*) adj. Suave ó blando al tacto. || Dulce, agradable, benévolo. || Leve, ligero.

Léneas. (Del gr. Ληναια.) f. pl. Fiestas atenienses que se celebraban en honor de Baco, y durante las cuales se efectuaban los certámenes dramáticos.

Lengua. (Del lat. *lingua.*) f. Órgano muscular situado en la cavidad de la boca y que sirve para gustar, para deglutir y para articular los sonidos de la voz. || Conjunto de palabras y modos de hablar de un pueblo ó nación. || **Intérprete,** 2.ª acep. Ú. t. c. m. || Noticia que se desea ó procura para un fin. || Badajo de la campana. || **Lengüeta,** 3.ª acep. || Cada una de las provincias ó territorios en que tiene dividida su jurisdicción la orden de San Juan. *La* LENGUA *de Castilla, la de Aragón, la de Navarra.* ant. **Habla,** 1.ª acep. || ant. **Espía,** 1.ª acep. || **aglutinante.** Idioma en que predomina la aglutinación. || **canina. Cinoglosa.** || **cerval,** ó **cervina.** Planta de la familia de los helechos, con frondas pecioladas, enteras, de tres á cuatro decímetros de longitud, lanceoladas, y con un escote obtuso en la base; cápsulas seminales en líneas oblicuas al nervio medio de la hoja, y raíces muy fibrosas. Se cría en lugares sombríos, y el cocimiento de las frondas, que es amargo y mucilaginoso, se ha empleado como pectoral. || **de buey.** Planta anual de la familia de las borragíneas, muy vellosa, con tallo erguido, de seis á ocho decímetros de altura; hojas lanceoladas, enteras, las inferiores con pecíolo, sentadas las superiores, y todas erizadas de pelos rígidos; flores en panojas de corola azul y forma de embudo, y fruto seco con cuatro semillas rugosas. Abunda en los sembrados, y las flores forman parte de las cordiales. || **de ciervo. Lengua cerval.** || **de escorpión.** fig. Persona mordaz, murmuradora y maldiciente. || **de estropajo.** fig. y fam. Persona balbuciente, ó que habla y pronuncia mal, de manera que apenas se entiende lo que dice. || **de fuego.** Cada una de las llamas en figura de **lengua** que bajaron sobre la cabeza de los discípulos de Jesucristo en el día de Pentecostés. || **de hacha.** fig. y fam. **Lengua de escorpión.** || **del agua.** Orilla ó extremidad de la tierra, que toca y lame el agua del mar, de un río, etc. || Línea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que está metido ó nadando en ella. || **de oc.** La que antiguamente se hablaba en el mediodía de Francia y cultivaron los trovadores, llamada asimismo provenzal y lemosín. En la denominación de **lengua de oc** se comprende también el catalán antiguo. *Oc.* en la **lengua** que de tal palabra toma nombre, significa *si.* || **de oil.** Francés antiguo, ó sea **lengua** hablada antiguamente en Francia al norte del Loira. *Oil* en esta **lengua** significa *si.* || **de perro. Lengua canina.** **de sierpe.** fig. **Lengua de escorpión.** || *Fort.* Obra exterior que se suele hacer delante de los ángulos salientes del camino cubierto. || **de tierra.** Pedazo de tierra largo y estrecho que entra en el mar, en un río, etc. || **de víbora.** Diente fósil de tiburón. Es casi plano, de figura triangular y con dentecillos agudos en su contorno. || fig. **Lengua de escorpión.** || **madre.** Aquella de que han nacido ó se han derivado otras. *El latín es* LENGUA MADRE *respecto de la nuestra.* || **materna.** La que se habla en un país, respecto de los naturales de él. || **matriz. Lengua madre.** || **muerta.** La que antiguamente se habló y no se habla ya como propia y natural de un país ó nación. || **natural,** ó **popular. Lengua materna.** || **sabia.** Cualquiera de las antiguas que ha producido una literatura importante. || **santa.** La hebrea. || **serpentina,** ó **viperina.** fig. **Lengua de escorpión.** || **viva.** La que actualmente se habla en un país ó nación. || **vulgar.** La que se habla en cada país ó nación. || **Lenguas hermanas.** Las que se derivan de una misma **lengua** madre; como, por ejemplo, el español y el italiano, que se derivan del latín. || **Mala lengua.** fig. Persona murmuradora ó maldiciente. || **Media lengua.** fig. y fam. Persona que pronuncia imperfectamente por impedimento de la **lengua.** *Empezó á contar una noticia aquel* MEDIA LENGUA. || fig. y fam. La misma pronunciación imperfecta. *Empezó á contarlo con su* MEDIA LENGUA. || **Malas lenguas.** fig. y fam. El común de los murmuradores y de los calumniadores de las vidas y operaciones ajenas. || fig. y fam. El común de las gentes. *Así lo dicen* MALAS LENGUAS. || **Andar en lenguas.** fr. fig. y fam. Decirse, hablarse mucho de una persona ó cosa. || **Atar la lengua.** fr. fig. Impedir que se diga una cosa. || **Buscar la lengua.** fr. fig. y fam. Incitar á disputas, provocar á riñas. || **Calentársele** á uno **la lengua.** fr. fig. y fam. **Calentársele la boca.** || **Con la lengua de un palmo.** loc. adv. fig. y fam. Con grande anhelo ó cansancio. || **De lengua en lengua.** loc. adv. fig. De unos en otros; de boca en boca. || **Destrabar la lengua.** fr. fig. Quitar el impedimento que uno tenía para hablar. || **Echar** uno **la lengua al aire.** fr. fig. y fam. **Írsele la lengua.** || **Echar la lengua,** ó **echar la lengua de un palmo, por** una cosa. fr. fig. y fam. Desearla con ansia; trabajar y fatigarse por alcanzarla. || **Hablar con lengua de plata.** fr. fig. Pretender ó solicitar una cosa por medio de dinero, dádivas ó regalos. || **Hacerse lenguas.** fr. fig. y fam. Alabar encarecidamente á personas ó cosas. || **Irse, ó írsele,** á uno **la lengua.** fr. fig. y fam. Decir inconsideradamente lo que no quería ó debía manifestar. || **Largo de lengua.** loc. fig. Que habla con desvergüenza ó con imprudencia. || **Ligero de lengua.** loc. fig. Que sin ninguna consideración ni miramiento dice cuanto le ocurre ó se le viene á la boca. || **Morderse** uno **la lengua.** fr. fig. Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que quisiera decir. || **No dice más la lengua que lo que siente el corazón.** ref. con que se declara que cada uno habla según sus inclinaciones y afectos. || **No diga la lengua lo que,** ó **por do, pague la cabeza.** ref. que advierte que no se digan palabras que acarreen daño al que las dice. || **Pegársele** á uno **la lengua al paladar.** fr. fig. y fam. No poder hablar por turbación ó pasión de ánimo. || **Poner lengua en** uno. fr. fig. Hablar mal de él. || **Quien lengua ha,** ó **quien tiene lengua, á Roma va.** ref. que enseña que el que duda ó ignora, debe preguntar para lograr el acierto. || **Sacar la lengua** á uno. fr. fig. y fam. Burlarse de él. *Todos le están* SACANDO LA LENGUA. || **Suelto de lengua.** loc. fig. **Ligero de lengua.** || **Tener** uno una cosa **en la lengua.** fr. fig. y fam. Estar á punto de decirla. || fig. y fam. Querer acordarse de algo, teniendo de ello especies indeterminadas. || **Tener** uno **la lengua gorda.** fr. fig. y fam. Estar borracho. || **Tener** uno **mala lengua.** fr. fig. Ser jurador, blasfemo, murmurador ó maldiciente. || **Tener** uno **mucha lengua.** fr. fig. y fam. Ser muy hablador. || **Tomar lengua,** ó **lenguas.** fr. Informarse de una cosa; tomar ó adquirir noticias. || **Trabarse la lengua.** fr. fig. Impedir el libre uso de ella por un accidente ó enfermedad que la entorpece. || **Traer en lenguas** á uno. fr. fig. **Traerle en bocas.** || **Trastrabarse la lengua.** fr. fig. **Trabarse la lengua.**

Lenguadeta. f. Lenguado pequeño.

Lenguado. (De *lengua,* por la forma.) m. Pez del orden de los acantopterigios subranquiales, de veinticinco á treinta centímetros de largo, cuerpo elíptico comprimido, casi plano, falto de simetría en algunos órganos, principalmente en los ojos, ambos situados á un mismo lado de la boca, que es lateral y torcida; aletas dorsal y anal rodeando todo el pez, el cual es de color pardo por encima y blanco por debajo. Vive en el fondo del mar, echado siempre del mismo lado y su carne es comestible muy fino.

Lenguaje. m. Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa ó siente. || Idioma hablado por un pueblo ó nación ó por una parte de ella. || Manera de expresarse. LENGUAJE *culto. grosero. sencillo. técnico. forense. vulgar.* || Estilo y modo de hablar y escribir de cada uno en particular. || fig. Conjunto de señales que dan á entender una cosa. *El* LENGUAJE *de los ojos, el de las flores.* || ant. Uso del habla, ó facultad de hablar. || **figurado.** Aquel en que abundan las figuras retóricas. || **vulgar.** El usual, á diferencia del técnico ó del literario.

Lenguarada. f. **Lengüetada.**

Lenguaraz. adj. Hábil, inteligente en dos ó más lenguas. Ú. t. c. s. || Deslenguado, atrevido en el hablar.

Lenguaz. (Del lat. *linguax, linguācis.*) adj.

Que habla mucho con impertinencia y necedad.

Lenguaza. (aum. de *lengua.*) f. **Bugiosa.**

Lengüear. a. ant. Espiar, seguir á uno, preguntando, tomando lengua ó noticia de él.

Lengüeta. f. d. de **Lengua.** || **Epiglotis.** || Fiel de la balanza, y más propiamente el de la romana. || Cuchilla de acero que forma parte del ingenio usado por los encuadernadores. || Laminilla movible de metal, que tienen algunos instrumentos músicos de viento y ciertas máquinas hidráulicas ó de aire. || Hierro en forma de anzuelo que tienen las garrochas, saetas, banderillas, etc. || Horquilla que sostiene abierta la trampa ó armadijo de coger pájaros. || Cierta moldura ó adorno así llamado por su figura. || Barrena que se usa para agrandar y terminar los agujeros empezados por el berbiquí. || *Arg.* Cada uno de los tabiquillos que se levantan sobre el trasdós de una bóveda tabicada para reforzarla, enlazándola con los muros laterales, y sostener el piso que ha de ir encima. || *Carp.* Espiga prolongada que se labra á lo largo del canto de una tabla ó un tablón, generalmente de un tercio de su grueso y con objeto de encajarla en una ranura de otra pieza. || *Cir.* Especie de compresa larga y estrecha que se aplica en las amputaciones, fracturas, etc. || **de chimenea.** Tabiquillo con que se separan unos de otros los cañones de chimenea cuando hay varios reunidos.

Lengüetada. f. Acción de tomar una cosa con la lengua, ó de lamerla con ella.

Lengüetería. f. Conjunto de los registros del órgano que tienen lengüeta.

Lengüezuela. f. d. de **Lengua.**

Lenidad. (Del lat. *lenitas.*) f. Blandura en exigir el cumplimiento de los deberes ó en castigar las faltas.

Leniente. p. a. ant. de **Lenir.** Que lenifica. Ú. t. c. s.

Lenificar. (Del lat. *lenis,* suave, y *facĕre,* hacer.) a. Suavizar, ablandar.

Lenificativo, va. (De *lenificar.*) adj. **Lenitivo.**

Lenir. (Del lat. *lenire.*) a. ant. **Lenificar.**

Lenitivo, va. adj. Que tiene virtud de ablandar y suavizar. || m. Medicamento que sirve para ablandar ó suavizar. || fig. Medio para mitigar los sufrimientos del ánimo.

Lenocinio. (Del lat. *lenocinium.*) m. **Alcahuetería,** 1.ª y 2.ª aceps.

Lenón. (Del lat. *leno, lenōnis.*) m. ant. **Alcahuete,** 1.ª acep. || ant. **Rufián.**

Lentamente. adv. m. Con lentitud.

Lente. (Del lat. *lens, lentis.*) amb. Cristal con caras cóncavas ó convexas, que se emplea en varios instrumentos ópticos. Ú. m. c. m. || Cristal para miopes ó présbites, con armadura que permite acercárselo cómodamente á un ojo. || pl. Cristales de igual clase, con armadura que permite acercarlos cómodamente á los ojos ó á propósito para que pueda sujetarse en la nariz.

Lentecer. (Del lat. *lentescĕre.*) n. **Reblandecerse.** Ú. t. c. r.

Lenteja. (Del lat. *lenticŭla.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las leguminosas, con tallos de tres á cuatro decímetros, endebles, ramosos y estriados; hojas oblongas, estípulas lanceoladas, zarcillos poco arrollados, flores blancas con venas moradas, sobre un pedúnculo axilar; fruto en vaina pequeña, con dos ó tres semillas pardas en forma de disco de medio centímetro de diámetro. Nace entre los sembrados y se cultiva por sus semillas que son alimenticias y muy nutritivas. || Fruto de esta planta. || Peso, en forma de **lenteja,** en que remata la péndola del reloj. || **acuática,** ó **de agua.** Planta de la familia de las lemnáceas, que flota en las aguas estancadas y cuyas frondas tienen la forma y tamaño del fruto de la **lenteja,** y ordinariamente están agrupadas de tres en tres.

Lentejuela. (d. de *lenteja.*) f. Planchita redonda de plata ú otro metal, que sirve para bordar, asegurándola en la ropa con puntadas que pasan por un agujerito que tiene en medio.

Lenteza. f. ant. **Lentitud.**

Lenticular. (Del lat. *lenticulāris.*) adj. Parecido en la forma á la semilla de la lenteja.

Lentiscal. m. Terreno montuoso poblado de lentiscos.

Lentiscina. (Del lat. *lentiscinus,* de lentisco.) f. ant. **Almáciga,** 1.er art.

Lentisco. (Del lat. *lentiscus.*) m. Mata ó arbusto siempre verde, de la familia de las terebintáceas, con tallos leñosos de dos á tres metros, hojas divididas en un número par de hojuelas coriáceas, ovaladas, de punta roma, lampiñas, lustrosas en la haz, mates por el envés, flores pequeñas amarillentas ó rojizas, en racimos axilares, y fruto en drupa casi esférica, primero roja y después negruzca. La madera es rojiza, dura, aromática y útil para ciertas obras de ebanistería; de las ramas puede sacarse almáciga, y de los frutos aceite para el alumbrado. Abunda en España. || **del Perú. Turbinto.**

Lentitud. (Del lat. *lentitūdo.*) f. Tardanza ó espacio con que se ejecuta una cosa.

Lento, ta. (Del lat. *lentus.*) adj. Tardo y pausado en el movimiento. || Poco vigoroso y eficaz. || ant. Hablando de árboles y arbustos, flexible ó correoso. || *Farm.* y *Med.* Glutinoso, pegajoso.

Lentor. (Del lat. *lentor.*) m. ant. Flexibilidad ó correa de los árboles ó arbustos. || *Farm.* y *Med.* Viscosidad ó gluten.

Lentura. (De *lento,* flexible.) f. ant. **Lentor,** 1.ª acep.

Lenzal. adj. ant. De lienzo.

Lenzuelo. m. Pieza de lienzo fuerte, del tamaño de la sábana, con un cordón ó trenza de pezuelo en cada extremo, que se emplea en las faenas de la trilla para llevar la paja y para otros usos. || ant. **Pañuelo,** 2.ª acep.

Leña. (De *leño.*) f. Parte de los árboles y matas que, cortada y hecha trozos, se destina para la lumbre. || fig. y fam. Castigo, paliza. || **rocera.** La que producen las rozas. || **Añadir leña al fuego.** fr. fig. **Echar leña al fuego.** || **Cargar de leña** á uno. fr. fig. y fam. Darle de palos. || **Echar leña al fuego.** fr. fig. Fomentar la discordia. || **La leña cuanto más seca más arde.** ref. que advierte que la lascivia suele ser más vehemente en los ancianos que en los jóvenes. || **Leña de romero y pan de panadera, la bordonería entera.** ref. con que se denota la holgazanería de los labradores que compran el pan por no cocerlo en su casa, y tienen **leña** ligera por no ir á buscar la recia más lejos. || **Llevar leña al monte.** fr. fig. y fam. con que se moteja la indiscreción de los que dan una cosa á quien tiene abundancia de ella y no la necesita. || **Poner leña al fuego.** fr. fig. **Echar leña al fuego.**

Leñador, ra. m. y f. Persona que se emplea en cortar leña. || Persona que la vende.

Leñame. m. **Madera,** 1.ª acep. || Provisión de leña.

Leñar. a. *pr. Ar.* Hacer ó cortar leña.

Leñera. f. Sitio destinado para guardar ó hacinar leña.

Leñero. m. El que vende leña. || El que tiene á su cargo el comprar la necesaria para el surtimiento de una casa ó comunidad. || Leñera.

Leño. (Del lat. *lignum.*) m. Trozo de árbol después de cortado y limpio de ramas. || Embarcación de vela y remo, semejante á las galeotas, que durante la edad media se usó mucho, particularmente en el Mediterráneo. || fig. y poét. Nave, embarcación. || fig. y fam. Persona de poco talento y habilidad. || **hediondo. Hediondo,** últ. acep.

Leñoso, sa. (Del lat. *lignōsus.*) adj. Dícese de la parte sólida de los vegetales. || Hablando de los árboles, arbustos y plantas, que tiene una dureza y consistencia como la de la madera.

Leo. m. *Astron.* **León,** 6.ª y 7.ª aceps.

León. (Del lat. *leo, leōnis.*) m. Mamífero carnicero de pelaje entre amarillo y rojo, de un metro de altura próximamente hasta la cruz y cerca de dos metros desde el hocico al arranque de la cola. Tiene la cabeza grande, los dientes y las uñas muy fuertes y la cola larga, cubierta de pelo corto, y terminada por un fleco de cerdas. El macho se distingue por una larga guedeja, que le cubre la nuca y el cuello, y que crece con los años. || **Hormiga león.** || **Boa,** 1.ª acep. || fig. Hombre audaz, imperioso y valiente. || *Germ.* **Rufián.** || *Astron.* Quinto signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al mediar el verano. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente. || **marino.** Foca de cerca de tres metros de longitud, con pelaje largo y espeso, una especie de cresta carnosa y móvil en lo alto de la cabeza, y unas bolsas junto á las narices, que el animal hincha á su arbitrio. || **moznado.** *Blas.* El que no tiene dientes, lengua ni garras. || **pardo.** ant. **Leopardo.** || **real. León,** 1.ª acep. || **Desquijarar leones.** fr. fig. Echar fieros y baladronadas. || **No es tan bravo, ó fiero, el león como le pintan.** ref. con que se denota que una persona no es tan áspera y temible como se creía, ó que un negocio es menos arduo y difícil de lo que se pensaba.

Leona. f. Hembra del león. || fig. Mujer audaz, imperiosa y valiente. || pl. *Germ.* Las calzas.

Leonado, da. adj. De color rubio obscuro, semejante al del pelo del león.

Leonera. f. Lugar en que se tienen encerrados los leones. || fig. y fam. **Casa de juego.** || fig. y fam. Aposento habitualmente desarreglado que suele haber en las casas de mucha familia.

Leonero. m. Persona que cuida de los leones que están en la leonera. || fig. y fam. Tablajero ó garitero.

Leonés, sa. adj. Natural de León. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Leónica. adj. *Zool.* V. **Vena leónica.** Ú. t. c. s.

Leonina. f. Cierta especie ó grado de lepra.

Leonino, na. (Del lat. *leoninus.*) adj. Perteneciente ó relativo al león. || *For.* Dícese de las compañías y contratos en que se pacta toda la ganancia para un socio y toda la pérdida para otro, ó de aquellos en que se pacta para un socio parte en la ganancia y ninguna en la pérdida, ó al contrario.

Leonino, na. (De *Leonius,* poeta latino francés del siglo XII.) adj. V. **Verso leonino.**

Leopardo. (Del lat. *leopardus.*) m. Mamífero carnicero de metro y medio de largo desde el hocico al arranque de la cola, que mide unos siete decímetros. El aspecto general es el de un gato grande, de pelaje blanco en el pecho y vientre, y rojizo con manchas negras y redondas, regularmente distribuídas, en todo el resto del cuerpo. Vive en los bosques de Asia y África, y á pesar de su magnitud trepa con facilidad á los árboles en persecución de los monos y de otros animales. Es cruel y sanguinario.

Leopoldina. (Del nombre del capitán ge-

neral D. *Leopoldo* O'Donnell, que introdujo esta prenda en el uniforme del ejército.) f. Ros más bajo que el ordinario y sin orejeras.

Lepar. a. *Germ.* **Pelar,** 2.° art., últ. acep.

Lepe. n. p. **Saber más que Lepe.** fr. proverb. Ser muy perspicaz y advertido. Dícese por alusión á D. Pedro de Lepe, obispo de Calahorra y la Calzada y autor de un libro titulado *Catecismo Católico.*

Lépero, ra. adj. Dícese de la ínfima plebe de la ciudad de Méjico. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lepidio. (Del lat. *lepidium;* del gr. λεπίδιον.) m. Planta perenne de la familia de las crucíferas, con tallos lampiños de seis á ocho decímetros de altura, hojas de color verde azulado, gruesas, pecioladas, anchas y ovales las inferiores, lanceoladas las de enmedio, muy estrechas las superiores y todas con dientes agudos en el margen; fruto seco, con semillas negruzcas, menudas y elipsoidales. Abunda en los terrenos húmedos, y sus hojas, que tienen sabor muy picante, suelen emplearse en medicina contra el escorbuto y el mal de piedra.

Lepidóptero, ra. (Del gr. λεπις, λεπιδός, escama, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que después de pasar por los estados de oruga y crisálida, tienen cabeza pequeña con grandes antenas y una especie de trompa para chupar los jugos de las flores; tórax con tres anillos poco marcados, abdomen prolongado, dos pares de alas anchas que se tocan por los bordes y cubiertas de escamas muy tenues recargadas unas en otras, con frecuencia brillantemente coloridas y de forma variada; el cuerpo velloso, y las patas muy delgadas y con cinco artejos en los tarsos; como las mariposas. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Lepisma. (Del gr. λέπισμα, λεπίσματος, lo escamoso.) f. Insecto tisanuro de unos nueve milímetros de largo, con antenas prolongadas, cuerpo cilíndrico cubierto de escamas plateadas muy tenues, abdomen terminado por tres ó cinco cerdillas articuladas, y pies cortos con dos artejos y una uña en cada tarso. Es nocturno, originario de América, se ha extendido por todo el mundo y roe el cuero, el papel y el azúcar.

Leporino, na. (Del lat. *leporinus.*) adj. Perteneciente á la liebre. || Como de liebre. *Labio* LEPORINO.

Lepra. (Del lat. *lepra;* del gr. λέπρα.) f. Enfermedad transmisible por herencia y de larga duración, que se manifiesta por manchas generalmente de color leonado, tubérculos, insensibilidad de la piel, ulceraciones y caquexia. || **blanca. Albarazo.**

Leproso, sa. (Del lat. *leprōsus.*) adj. Que padece lepra. Ú. t. c. s.

Lercha. f. **Helera.**

Lercha. (¿Dim. del lat. *lorum,* correa?) f. Junquillo con que se ensartan aves ó peces muertos, para llevarlos de una parte á otra.

Lerda. f. *Veter.* **Lerdón.**

Lerdamente. adv. m. Con pesadez y tardanza.

Lerdez. (De *lerdo.*) f. ant. Pesadez, tardanza.

Lerdo, da. (Del b. lat. *lurdus,* pesado, embobado; del lat. *luridus,* cárdeno.) adj. Pesado y torpe en el andar. Dícese más comúnmente de las bestias. || fig. Tardo y torpe para comprender ó ejecutar una cosa.||*Germ.* **Cobarde,** 1.ª acep.

Lerdón. m. *Veter.* Tumor sinovial que padecen las caballerías cerca de las rodillas.

Lerense. adj. Perteneciente ó relativo al río Lérez. || fig. **Pontevedrés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Leridano, na. adj. Natural de Lérida. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Lerneo, a. (Del lat. *lernaeus.*) adj. Perteneciente á la ciudad ó á la laguna de Lerna. || Aplícase á las fiestas que se celebraban en esta ciudad de la Argólida en honor de Baco, Ceres y Proserpina. Ú. t. c. s.

Les. Dativo del pronombre personal de tercera persona en gén. m. ó f. y núm. pl. No admite preposición. Es grave incorrección emplear en este caso para el gén. m. la forma *los,* propia del acusativo, y en femenino tampoco debe emplearse la forma *las,* aunque lo hayan hecho escritores de nota.

Lesbiano, na. adj. **Lesbio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lesbio, bia. (Del lat. *lesbius.*) adj. Natural de Lesbos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo. || V. **Regla lesbia.**

Lesión. (Del lat. *laesio.*) f. Daño ó detrimento corporal causado por una herida, golpe ó enfermedad. || fig. Cualquier daño, perjuicio ó detrimento. || *For.* Daño que se causa dolosamente en las ventas por no hacerlas en su justo precio. || **enorme.** *For.* Perjuicio ó agravio que uno experimenta, por haber sido engañado en algo más ó menos de la mitad del justo precio en las compras y ventas. || **enormísima.** *For.* Perjuicio ó agravio que uno experimenta por haber sido engañado en mucho más ó menos de la mitad del justo precio en las compras y ventas. || **grave.** *For.* La que causa en el ofendido pérdida ó inutilidad de un miembro, ó le incapacita para trabajar por más de treinta días.

Lesivo, va. (De *leso.*) adj. Que puede dañar ó causar lesión.

Lesma. (Del lat. *limax.*) f. *pr. Gal.* **Babosa,** 1.ª acep.

Lesna. f. **Lezna.**

Lesnordeste. m. Viento medio entre el leste y el nordeste. || Parte que está situada hacia el sitio por donde sopla este viento.

Leso, sa. (Del lat. *laesus,* p. p. de *laedĕre,* dañar, ofender.) adj. Agraviado, lastimado, ofendido. Aplícase principalmente á la cosa que ha recibido el daño ó la ofensa. LESA *majestad,* LESA *humanidad.* LESO *derecho natural.* || Hablando del juicio, del entendimiento ó de la imaginación, pervertido, turbado, trastornado.

Lessueste. m. Viento medio entre el leste y el sueste.

Lest. m. ant. **Leste.**

Lesta. (Del b. lat. *lees ó leesa,* grama; del anglosajón *laesve,* hierba de prado.) f. *pr. Gal.* **Grama de olor.**

Leste. m. *Mar.* **Este,** 1.er art.

Lestedo. m. Terreno en que nace espontáneamente la lesta.

Lestrigón. (Del lat. *lestrygŏnes.*) m. Individuo de alguna de las tribus de antropófagos que, según las historias y poemas mitológicos, habitaban en Sicilia y en Campania. Ú. m. en pl.

Letal. (Del lat. *letālis;* de *letum,* muerte.) adj. Mortífero, capaz de ocasionar la muerte. Ú. m. en poesía.

Letame. (Del lat. *laetāmen.*) m. Tarquín, cieno y basura con que se abona la tierra.

Letanía. (Del lat. *litania;* del gr. λιτανεία.) f. Rogativa, súplica que se hace á Dios con cierto orden, invocando la Santísima Trinidad, y poniendo por medianeros á Jesucristo, la Virgen y los santos. Ú. en pl. en el mismo sentido. || Procesión que se hace regularmente por una rogativa cantando las **letanías.** Ú. en pl. en el mismo sentido. || fig. y fam. Lista, retahila, enumeración seguida de muchos nombres. || **de la Virgen,** ó **lauretana.** Cierta deprecación á la Virgen por sus elogios y atributos colocados por orden, la cual se suele cantar ó rezar después del rosario. || **de todos los Santos. Letanía,** 1.ª acep. || **Letanías mayores.** Procesión de rogativa que se hace en la Iglesia católica el día de San Marcos, cantando las **letanías** que están señaladas. || **menores.** Procesión de rogativa que se hace en la Iglesia católica los tres días antes de la Ascensión.

Letargía. (Del lat. *lethargia.*) f. ant. **Letargo.**

Letárgico, ca. (Del lat. *lethargicus,* del gr. ληθαργικός.) adj. *Med.* Que padece letargo | *Med.* Perteneciente á esta enfermedad.

Letargo. (Del lat. *lethargus;* del gr. λήθαργος, de λήθη, olvido, y ἀργός, lánguido.) m. *Med.* Accidente peligroso que consiste en la suspensión del uso de los sentidos y de las facultades del ánimo. || fig. Torpeza, modorra, insensibilidad, enajenamiento del ánimo.

Letargoso, sa. adj. Que aletarga.

Leteo, a. (Del lat. *lethaeus.*) adj. Perteneciente al Leteo ó Leteo, río del olvido, ó que participa de alguna de las cualidades que á este río atribuye la mitología.

Leticia. (Del lat. *laetĭtia.*) f. ant. Alegría, regocijo, deleite.

Letificante. (Del lat. *laetificans, laetificantis.*) p. a. de **Letificar.** Que letifica. || adj. ant. *Med.* Aplicábase á los remedios que dan energía, actividad y vigor. Usáb. t. c. s. m.

Letificar: (Del lat. *laetificāre;* de *laetus,* alegre, y *facĕre,* hacer.) a. Alegrar, regocijar. || **Animar,** 4.ª acep.

Letífico, ca. (Del lat. *laetifĭcus.*) adj. Que alegra.

Letijo. m. ant. **Litigio.**

Letor, ra. adj. ant. **Lector.** Usáb. t. c. s.

Letra. (Del lat. *littĕra.*) f. Cada uno de los signos ó figuras con que se representan los sonidos y articulaciones de un idioma. || Cada uno de estos mismos sonidos y articulaciones. || Forma de la **letra,** ó sea modo particular de escribir con que se distingue lo escrito por una persona ó en país ó tiempo determinados, de lo escrito por otra persona ó en otros tiempos ó países. || Pieza de metal, fundida en forma de prisma rectangular, con una **letra** ú otra figura cualquiera relevada en una de las bases, para que pueda estamparse. Las **letras** de imprenta ordinarias son de liga de plomo y antimonio y las mayores suelen ser de madera. || Conjunto de esas piezas. *Esta composición tiene mucha* LETRA; *las cajas están llenas de* LETRA. || Sentido propio y exacto de las palabras empleadas en un texto, á diferencia del sentido figurado ó lato en que pueden ó deben tomarse las mismas palabras, según racional interpretación. || Especie de romance corto, cuyos primeros versos se suelen glosar. || Conjunto de las palabras puestas en música para que se canten, á diferencia de la misma música. *La* LETRA *de una canción, de un himno, de una ópera.* **Lema,** 2.ª acep. || **Letra de cambio.** || fig. y fam. Sagacidad y astucia para manejarse. *María tiene mucha* LETRA. || ant. **Carta,** 1.ª acep. || ant. **Letrero,** 2.ª acep. || pl. Los diversos ramos del humano saber. || Orden, provisión ó rescripto. Tiene más uso hablando de los que se expiden en materias eclesiásticas. || *pr. Ar.* Certificación ó testimonio. || **Letra abierta.** Carta de crédito y orden que se da á favor de uno, para que se le franquee el dinero que pida sin limitación de cantidad. || **aldina.** La cursiva de imprenta empleada por Aldo Manucio y otros impresores de su misma familia. || **aspirada.** La que se pronuncia emitiendo con cierta fuerza el aire de la garganta; como la *h* alemana y la *j* castellana. || **bastarda.** La de mano inventada en Italia en el siglo XV y extendida por España á mediados del XVI. Es inclinada hacia la derecha, rotunda en las curvas, y sus gruesos y perfiles son resultado del corte y posición de la pluma y no de la presión de la mano. || **bastardi-**

lla. La de imprenta, que imita á la bastarda. || **cancilleresca.** La que se usaba en la cancillería. **canina.** La erre, llamada así por la fuerza con que se pronuncia. || **capital. Letra mayúscula.** || **consonante.** Cada una de las que no suenan sino con el apoyo de una ó dos vocales, y son resultado de las varias articulaciones de la voz, como la *b*, la *c*, la *ch*, la *d*, la *f* y todas las del abecedario, excepto las vocales. || **corrida.** Conjunto de **letras** hechas con facilidad y soltura. || *Impr.* La que está trastrocada y cambiada, lo que suele suceder en los principios y finales por descuido de los prensistas. || **cortesana.** Cierta forma ó carácter pequeño y jarifo que se usaba antiguamente. || **cursiva.** La de mano, que se liga mucho para escribir de prisa. || **Letra bastardilla. de caja alta.** *Impr.* **Letra mayúscula.** || **de caja baja.** *Impr.* **Letra minúscula.** || **de cambio.** *Com.* Documento mercantil, que comprende el giro de cantidad cierta en metálico que hace el librador á la orden del tomador, al plazo que se expresa y cargo del pagador, con indicación de la procedencia del valor de que se trata y del lugar en que ha de ejecutarse el pago, siempre distinto de aquel en que se expidió y firmó el dicho giro. || **de dos puntos.** *Impr.* Mayúscula de que se suele usar en los carteles y principios de capítulo, así llamada por estar fundida en dos líneas del cuerpo de su grado. || **de guarismo. Guarismo,** 2.ª acep. || **de imprenta. Letra,** 4.ª acep. || **de mano.** La que se hace al escribir con pluma, lápiz, etc., á diferencia de la impresa ó de molde. || **de molde. Letra de imprenta.** || **dental.** Cada una de las consonantes cuya pronunciación requiere que la lengua toque en los dientes; como la *d*. || **de Tortis.** La gótica que se usó al tiempo de la introducción de la imprenta. || **doble.** Consonante que se representa con dos signos, como la *ll*, ó que procede de la union de otras dos, como la *ñ*. || **dominical.** En el cómputo eclesiástico, aquella que señala los domingos entre las siete, A, B, C, D, E, F y G, que se usan para designar los dias de la semana. El año bisiesto tiene dos, una para los meses de enero y febrero, y otra para los restantes. || **florida.** La mayúscula abierta en lámina con algún adorno alrededor de ella. || **gótica.** La de forma rectilínea y angulosa, que se usó en lo antiguo, y que se emplea aún, especialmente en Alemania. || **grifa. Letra aldina,** llamada así porque la empleó también Sebastián Grifo. || **gutural.** La consonante que se pronuncia contrayendo la garganta; como la *g* y la *c* castellanas antes de *a*, *o*, *u*. || **historiada.** Mayúscula con adornos y figuras ó símbolos. || **inglesa. Letra** más inclinada que la bastarda y cuyos gruesos y perfiles resultan de la mayor ó menor presión de la pluma con que se escribe, que ha de ser muy delgada. || **inicial.** Aquella con que empieza una palabra, un verso, un capítulo, etc. || **itálica. Letra bastardilla. labial.** Cada una de las consonantes cuya pronunciación depende principalmente de los labios; como la *b*. || **lingual.** Cada una de las consonantes cuya pronunciación depende más principalmente de la lengua; como la *l*. || **líquida.** Consonante que, precedida de otra y seguida de una vocal, forma sílaba con ellas; como en las voces *gloria*, *drama*. En castellano, la *l* y la *r* son las únicas **letras** de esta clase. Ambas forman sílaba con la *b*, la *c*, la *f*, la *g*, la *p* y la *t*. La *r* la forma además con la *d*. || **magistral. Letra** bastarda de tamaño crecido hecha con todas las reglas caligráficas. || **mayúscula.** La que con mayor tamaño y distinta figura, por regla general, que la minúscula, se emplea como inicial de todo nombre propio, en principio de período, después de punto final, y en otros casos. || **mensajera.** ant. **Carta misiva.** || **menuda.** fig. y fam. Astucia, sagacidad. || **mercantivol.** Cierto género de **letra** que se usaba antiguamente entre los mercaderes y gente de comercio. || **metida.** Conjunto de **letras** de muy poca anchura y muy poco separadas las unas de las otras. || **minúscula.** La que es menor y de figura distinta, por regla general, que la mayúscula, y se emplea en la escritura constantemente, sin más excepción que la de los casos en que se debe usar **letra** de esta última clase. || **muda.** Consonante cuyo nombre no empieza por vocal; como la *d*. || La que no se pronuncia; como la *h* de *hombre* y la *u* de *que*. || **muerta.** fig. Escrito en que se previene algo que ya no se cumple ó no tiene efecto. Dícese generalmente hablando de leyes, tratados, convenios, etc. || **nasal.** Cada una de las consonantes cuya pronunciación, para ser clara y limpia, requiere que el aire se escape libremente por las fosas nasales; como la *ñ*. || **numeral.** La que representa número; como cualquiera de las que empleaban en la numeración los romanos, y de que aún se hace uso. || **paladial.** Cada una de las consonantes cuya pronunciación resulta principalmente de movimientos de la lengua para agitar el aire contra el paladar; como la *ch*. || **pancilla. Letra** redonda de los libros de coro. || **pelada.** La que no tiene rasgos ni adornos. || **procesada.** La que está encadenada y enredada; como se ve en varios procesos antiguos. || **redonda.** La de mano ó de imprenta, que es derecha y circular. || **remisoria. Remisoria.** || **romanilla. Letra redonda.** || **semivocal.** Consonante cuyo nombre empieza por una vocal; como la *f*. || **sencilla.** Cualquiera de las que no se consideran como dobles. || **tenue.** Consonante que se pronuncia con más suavidad que otras. || **tirada.** La del que escribe con facilidad y soltura, trazando las **letras** de un solo golpe y enlazando unas con otras. || **titular.** Mayúscula que se emplea en portadas, títulos, principios de capítulo, carteles, etc. || **versal.** *Impr.* **Letra mayúscula.** || **versalita.** *Impr.* Mayúscula igual en tamaño á la minúscula ó de caja baja de la misma fundición. || **vocal.** Cada una de las que se pronuncian con sólo emitir la voz, teniendo la boca dispuesta de cierto modo. En castellano son cinco: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*. || **Letras comunicatorias. Testimoniales.** || **divinas.** La Biblia ó la Escritura sagrada. || **expectativas.** Despachos reales ó bulas pontificias que contienen la gracia de la futura de empleo ó dignidad, prebenda ó beneficio, etc., á favor de un sujeto. || **gordas.** fig. y fam. Corta instrucción ó talento. Ú. m. con el verbo *tener*. || **góticas.** ant. fig. **Letras gordas.** || **humanas. Literatura,** y especialmente la griega y la latina. || **patentes.** Edicto público ó mandamiento del príncipe, que se despacha sellado con el sello principal, sobre una materia importante para que conste su contenido. || **sagradas. Letras divinas.** || **Bellas,** ó **buenas, letras. Literatura.** || **Dos,** ó **cuatro, letras.** fig. y fam. Escrito breve, principalmente carta ó esquela. || **Primeras letras.** Arte de leer y escribir, doctrina cristiana y rudimentos de aritmética y de otras materias. || **Á la letra.** m. adv. Literalmente; según la **letra** y significación natural de las palabras. || Enteramente y sin variación; sin añadir ni quitar nada. *Copiar, insertar.* Á LA LETRA. || fig. Puntualmente; sin ampliación ni restricción alguna. *Observar, cumplir.* Á LA LETRA. || **Á letra vista.** m. adv. *Com.* **Á la vista.** || **Atarse á la letra.** fr. fig. Sujetarse al sentido literal de cualquier texto. || **La letra con sangre entra.** ref. que da á entender que, para aprender lo que se ignora ó adelantar en cualquiera cosa, no han de excusarse el estudio y el trabajo. || **Letra por letra.** loc. adv. fig. Enteramente, sin quitar ni añadir cosa alguna. || **Meter letra.** fr. fig. y fam. Meter bulla; procurar embrollar las cosas. || **Protestar una letra.** fr. *Com.* Requerir ante escribano al que no quiere aceptarla ó pagarla, para recobrar su importe del dador de ella, con más los daños que se causaren. || **Seguir** uno **las letras.** fr. Estudiar, dedicarse á las ciencias.

Letrada. f. fam. Mujer del letrado ó abogado.

Letrado, da. (De *letra.*) adj. Sabio, docto é instruído. || fam. Que presume de discreto y habla mucho sin fundamento. || ant. Que sólo sabía leer. || ant. Que sabía escribir. || ant. Que se escribe y pone por letra. || V. **Halcón letrado.** || m. **Abogado,** 1.ª acep. || **Á lo letrado.** m. adv. Al uso de los letrados.

Letradura. f. ant. **Literatura.** || ant. Instrucción en las primeras letras ó en el arte de leer.

Letraduría. (De *letrado.*) f. ant. Dicho vano é inútil, proferido con alguna presunción.

Letrar. a. ant. **Deletrear.**

Letrero, ra. adj. ant. **Letrado.** || m. Conjunto de palabras escritas para noticiar ó publicar una cosa.

Letrilla. (d. de *letra.*) f. Composición poética de versos cortos, que suele ponerse en música. || Composición poética, amorosa, festiva ó satírica, que se divide en estrofas, al fin de cada una de las cuales se repite ordinariamente como estribillo el pensamiento ó concepto general de la composición expresado con brevedad.

Letrina. (Del lat. *letrina.*) f. Lugar destinado en las casas para expeler las inmundicias y excrementos. || fig. Cosa que parece sucia y asquerosa.

Letrón. m. aum. de **Letra.** || pl. Caracteres que se ponían, por virtud de letras apostólicas, en las puertas de las iglesias y en otros lugares para que constase estar excomulgados los contenidos en aquéllas.

Letuario. m. Especie de mermelada. || ant. **Electuario.**

Letura. f. ant. **Lectura.** || **Proceder con letura.** fr. ant. Proceder con aviso y conocimiento.

Leucocitemia. (De *leucocito* y el gr. αἷμα, sangre.) f. *Med.* Aumento de los leucocitos en la sangre.

Leucocito. (Del gr. λευκός, blanco, y κύτος, célula.) m. *Zool.* Glóbulo blanco de la sangre.

Leucorrea. (Del gr. λευκός, blanco, y ῥόος, flujo.) f. *Med.* Flujo mucoso de color blanquecino, amarillento ó verdoso, dependiente de una irritación más ó menos crónica de la membrana mucosa del útero y de la vagina.

Leudar. (Del lat. *levāre.*) a. Dar fermento á la masa con la levadura. || r. Fermentar la masa con la levadura.

Leude. (Del al. *leute*, gente.) m. En la monarquía gótica, militar que seguía libremente en la hueste al rey, de quien recibía sueldo.

Leudo, da. (De *leudar.*) adj. Aplícase á la masa ó pan fermentado con levadura.

Leva. (De *levar.*) f. Partida de las embarcaciones del puerto. || Recluta ó enganche de gente para el servicio de un estado. Decíase comúnmente de la reunión de ociosos y vagos, que solía hacerse por la justicia para destinarlos al servicio de mar ó tierra. || **Espeque.** || *Mec.* **Álabe,** últ. acep. || **Irse á leva y á monte.** fr. fig. y fam. Escaparse, huirse, retirarse. || **No haber levas.** fr. fam. No haber para alguna persona manera de escapar ni subterfugios.

Levada. (De *levar.*) f. En la cría de los gusanos de seda, porcion de éstos que se

alza y muda de una parte á otra. || ant. Llevada, recado ó mensaje. || ant. Salida ó nacimiento de los astros. || *Esgr.* Molinete que se hace con las lanzas, espadas, floretes, etc., antes de ponerse en guardia. || *Esgr.* Ida y venida, ó lance que de una vez y sin intermisión juegan los dos que esgrimen.

Levadero, ra. adj. Que se ha de cobrar ó exigir.

Levadizo, za. (De *levar*, levantar.) adj. Que se levanta ó puede levantar con algún artificio, quitándolo y volviéndolo á poner, ó levantándolo y volviéndolo á dejar caer. Tiene más uso hablando de los puentes.

Levador. m. El que leva. || Operario que en las fábricas de papel recibe el pliego según sale del molde, lo coloca sobre un fieltro, lo tapa con otro y así sigue formando una pila que después se prensa. || ant. Llevador, portador ó conductor. || *Germ.* Ladrón que huye con prontitud después de ejecutado el hurto. || *Germ.* Ladrón astuto y sutil que usa de muchas tretas para hurtar. || *Mec.* **Álabe,** últ. acep.

Levadura. (De *levar*, levantar.) f. Porción de masa fermentada que se mezcla con otra para hacerla fermentar. || Por ext., cualquiera substancia destinada á hacer fermentar el cuerpo con que se la mezcle. LEVADURA *de cerveza.* || Tabla que se asierra de un madero, para dejarlo en la dimensión que debe tener.

Levamiento. m. ant. Levantamiento. sedición.

Levantadamente. adv. m. Con elevación; de manera elevada.

Levantadizo, za. adj. ant. *pr. Ar.* **Levadizo.**

Levantado, da. adj. fig. **Elevado.** *Ánimo. estilo.* LEVANTADO.

Levantador, ra. adj. Que levanta. Ú. t. c. s. || Amotinador, sedicioso. U. t. c. s.

Levantadura. f. ant. **Levantamiento.**

Levantamiento. m. Acción y efecto de levantar ó levantarse. || Sedición, alboroto popular. || Sublimidad, elevación. || *pr. Ar.* Ajuste, conclusión y finiquito de cuentas.

Levantar. (Del lat. *levans, levantis*, p. a. de *levāre*, alzar, levantar.) a. Mover de abajo á arriba una cosa. Ú. t. c. r. || Poner una cosa en lugar más alto que el que antes tenía. Ú. t. c. r. || Poner derecha ó en posición vertical á persona ó cosa que esté inclinada, tendida, etc. Ú. t. c. r. || Separar una cosa de otra sobre que descanse ó esté adherida. Ú. t. c. r. || Tratándose de los ojos, la mirada, la puntería, etc., dirigirlos hacia arriba. || Recoger ó quitar una cosa de donde está. LEVANTAR *la tienda, los manteles.* || Construir, fabricar, edificar. || En los juegos de naipes, separar ó dividir la baraja en dos ó más partes, lo cual comúnmente hace el que está á la mano izquierda del que da las cartas, para que, puestas debajo las que estaban encima, se evite todo fraude. || En algunos juegos de naipes, **cargar,** 10.ª acep. || Abandonar un sitio, llevándose lo que en él hay, para trasladarlo á otro lugar. || Mover, ahuyentar, hacer que salte la caza del sitio en que estaba. Ú. t. c. r. || Dicho de ciertas cosas que forman bulto sobre otras, hacerlas ó producirlas. LEVANTAR *un chichón, una ampolla.* || fig. Erigir, establecer, instituir. || fig. Aumentar, subir, dar mayor incremento ó precio á una cosa. || fig. Tratándose de la voz, darle mayor fuerza, hacer que suene más. || fig. Hacer que cesen ciertas penas ó vejámenes impuestos por autoridad competente. LEVANTAR *el entredicho. el destierro. el arresto. el embargo.* || fig. Rebelar, sublevar. Ú. t. c. r. || fig. Engrandecer, ensalzar. || fig. Impulsar hacia cosas altas. LEVANTAR *el pensamiento, el corazón.* || fig. Esforzar, vigorizar. LEVANTAR *el ánimo.* || fig. Reclutar, alistar, hacer gente para el ejército. || fig. Ocasionar, formar, mover. Ú. t. c. r. || fig. Atribuir, imputar maliciosamente una cosa falsa. || *Equit.* Tratándose del caballo, llevarle al galope. || *Equit.* Llevarle sobre el cuarto trasero y engallado. || r. Sobresalir, elevarse sobre una superficie ó plano. || Dejar la cama el que estaba acostado. || Vestirse, dejar la cama el que estaba en ella por una enfermedad ó indisposición. || **Levantar** á uno **hacia arriba,** ó **tan alto.** fr. fig. Irritarle, hacerle sentir gravemente una cosa. || **Levantarse con** una cosa. fr. Apoderarse de ella con usurpación ó injusticia.

Levante. (De *levar.*) m. **Oriente,** 2.ª acep. || Viento que sopla de la parte oriental. || Países que caen á la parte oriental del Mediterráneo.

Levante. (De *levantar.*) m. *Min.* Operación de levantar las cañerías de los hornos de aludeles para limpiarlos y recoger el azogue que contengan. || **De levante.** m. adv. En disposición próxima de hacer un viaje ó mudanza, ó sin haber fijado el domicilio.

Levantino, na. adj. Natural de Levante. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la parte oriental del Mediterráneo.

Levantisco, ca. adj. **Levantino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Levantisco, ca. (De *levantar.* amotinar.) adj. De genio inquieto y turbulento.

Levar. (Del lat. *levāre.*) a. ant. **Levantar.** || ant. **Llevar.** || ant. Hacer levas ó levantar gente para la guerra. || ant. Quitar, hurtar. || *Mar.* Hablando de las anclas, **levantar,** 1.ª, 2.ª y 4.ª aceps. || n. ant. Nacer ó salir los astros. || r. *Germ.* Moverse ó irse. || *Mar.* Hacerse á la vela.

Leve. (Del lat. *levis.*) adj. Ligero, de poco peso. || fig. De poca importancia, de poca consideración.

Levedad. (Del lat. *levitas.*) f. Calidad de leve. || Inconstancia de ánimo, y ligereza en las cosas.

Levemente. adv. m. Ligeramente, blandamente. || fig. **Venialmente.**

Leviatán. (Del lat. *Leviathan*; del hebr. לִוְיָתָן, *livyathán.*) m. Monstruo marino, descrito en el libro de Job, y que los Santos Padres entienden en el sentido moral de demonio ó enemigo de las almas.

Levigación. (Del lat. *levigatio.*) f. Acción y efecto de levigar.

Levigar. (Del lat. *levigāre.*) a. Desleir en agua una materia en polvo para separar la parte más tenue de la más gruesa, que se deposita en el fondo de la vasija.

Levirato. (Del lat. *levir*, cuñado.) m. Precepto de la ley mosaica, que obliga al hermano del que murió sin hijos á casarse con la viuda.

Levita. (Del lat. *levīta.*) m. Israelita de la tribu de Leví, dedicado al servicio del templo. || **Diácono.**

Levita. (Del lat. *lévite.*) f. Vestidura moderna de hombre, ceñida al cuerpo y con mangas, á modo de túnica abierta por delante y abotonada sobre el pecho.

Levítico, ca. (Del lat. *leviticus.*) adj. Perteneciente á los levitas. || m. Tercer libro del Pentateuco de Moisés, que trata de los sacrificios, ceremonias y oficios de los levitas. || fig. y fam. Ceremonial que se usa en una función.

Levitón. (aum. de *levita.*) m. Prenda de abrigo, á modo de levita, grande y larga.

Lexiarca. (Del gr. λεξιάρχης; de λέξις, proceso, y ἀρχός, jefe.) m. Cada uno de los seis magistrados atenienses que llevaban el registro ó padrón de los ciudadanos que estaban en edad de administrar sus bienes.

Léxico. (Del gr. λεξικός; de λέξις, lenguaje, palabra.) m. Diccionario de la lengua griega. || Por ext., diccionario de lenguas en general. || Diccionario particular del lenguaje, modismos y giros de un autor.

Lexicografía. (De *lexicógrafo.*) f. Arte de componer léxicos ó diccionarios, ó sea de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar el sentido y empleo de cada una de ellas.

Lexicográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la lexicografía.

Lexicógrafo. (Del gr. λεξικογράφος, de λεξικός, léxico, y γράφω, escribir.) m. Colector de todos los vocablos que han de entrar en un léxico. || El versado en lexicografía.

Lexicología. (Del gr. λεξικός, diccionario, y λόγος, tratado.) f. Tratado ó estudio especial de lo relativo á la analogía ó etimología de los vocablos, sobre todo bajo el concepto de haber de entrar éstos en un léxico ó diccionario.

Lexicológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la lexicología.

Lexicólogo. m. El versado en lexicología.

Léxicon. m. **Léxico.**

Ley. (Del lat. *lex.*) f. Regla y norma constante é invariable de las cosas, nacida de la causa primera ó de sus propias cualidades y condiciones. || Precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda ó prohibe una cosa en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. || **Religión,** 1.ª acep. *La* LEY *de los mahometanos.* || Lealtad, fidelidad, amor. Ú. generalmente con los verbos *tener* y *tomar.* || Calidad, peso ó medida que tienen los géneros, según las **leyes.** || Cantidad de fino en las ligas de barras, alhajas y monedas de oro ó plata, que fijan las **leyes** para éstas últimas y la han fijado antes para todas. || Estatuto ó condición establecida para un acto particular. LEYES *de una justa. de un certamen. del juego.* Conjunto de las **leyes,** ó cuerpo del derecho civil. || **antigua. Ley de Moisés.** || **caldaria.** La que ordenaba antiguamente la prueba del agua caliente, que se hacía metiendo la mano y brazo desnudos en una caldera de agua hirviendo, para comprobar su inocencia el que los sacaba ilesos. || **de Dios.** Todo aquello que es arreglado á la voluntad divina y recta razón. || **de duelo.** Máximas y reglas establecidas acerca de los retos y desafíos. || **de gracia.** La que Cristo, nuestro Señor, estableció y nos dejó en su Evangelio. || **de la trampa.** fam. Embuste, engaño. || **del embudo.** fig. y fam. La que se emplea con desigualdad, aplicándola estrictamente á unos y ampliamente á otros. || **del encaje.** fam. Dictamen ó juicio que voluntariamente y por su mero discurso forma el juez, sin tener atención á lo que las **leyes** disponen para sentenciar una causa. || **de Moisés.** Preceptos y ceremonias que Dios dió al pueblo de Israel por medio de Moisés para su gobierno y para el culto divino. || **escrita.** Preceptos que escribió Dios con su dedo en las dos tablas que dió á Moisés en el monte Sinaí. || **evangélica. Ley de gracia.** || **natural.** Dictamen de la recta razón, que prescribe lo que se ha de hacer, ó lo que debe omitirse. || **nueva. Ley de gracia.** || **orgánica.** La que inmediatamente se deriva de la constitución de un estado, y contribuye á su más perfecta ejecución y observancia. || **sálica.** La que excluía del trono de Francia á las hembras y sus descendientes. Se introdujo en España después del establecimiento de la casa de Borbón; pero en el día se halla derogada. || **suntuaria.** La que tiene por objeto poner modo y tasa en los gastos. Ú. m. en pl. || **vieja. Ley de Moisés.** || **Á la ley.** m. adv. fam. Con propiedad y esmero. || **Á ley de caballero, de cristiano,** etc. exprs. con que se asegura la verdad de lo que se dice. || **Allá van leyes, do,** ó **donde, quieren reyes.** ref. que da á entender que los poderosos quebrantan las **leyes,** acomodándolas ó interpretándolas á su gusto. || **Á toda ley.**

m. adv. Con estricta sujeción á lo justo ó debido, ó á cualquier genero de arte, regla ó prescripción. || **Bajar de ley.** fr. Disminuir la parte más valiosa de un metal ó un mineral, respecto al volumen ó al peso. || **Bajo de ley.** loc. Dícese del oro ó plata que tiene mayor cantidad de otros metales que la que permite la **ley.** || **Dar la ley.** fr. fig. Servir de modelo en ciertas cosas. || fig. Obligar á uno á que haga lo que otro quiere, aunque sea contra su gusto. || **De buena ley.** loc. fig. De perfectas condiciones morales ó materiales. || **Echar la ley,** ó **toda la ley,** á uno. fr. Condenarle, usando con él de todo el rigor de la **ley.** || **Hecha la ley, hecha la trampa.** expr. fam. con que se da á entender que la malicia humana halla fácilmente medios y excusas para quebrantar ó eludir un precepto apenas se ha impuesto. || **Subir de ley.** fr. Aumentar la parte más valiosa de un metal ó un mineral respecto al volumen ó al peso. || **Tomar uno la ley.** fr. *pr. Nav.* **Hacer,** ó **tomar, las once.** || **Venir contra una ley.** fr. Quebrantarla.

Leyenda. (De *legenda.*) f. Acción de leer. || Obra que se lee. || Historia ó relación de la vida de uno ó más santos. || Relación de sucesos que tienen más de tradicionales ó maravillosos que de históricos ó verdaderos. || Composición poética de alguna extensión en que se narra un suceso de esta clase. || Inscripción de moneda ó medalla. || **Áurea.** Compilación de vidas de santos hecha por Jacobo de Vorágine en el siglo XIII.

Leyendario, ria. adj. **Legendario.**

Leyente. p. a. de **Leer.** Que lee.

Lezda. (Del ant. alto al. *leistan,* prestar.) f. Tributo, impuesto, especialmente el que se pagaba por las mercancías.

Lezdero. m. Ministro que cobraba el tributo de lezda.

Lezna. (Del hol. *aelsene,* punta.) f. Instrumento que se compone de un hierrecillo con punta muy sutil y un mango de madera, del cual usan los zapateros y otros artesanos para agujerear, coser y pespuntar.

Lezne. adj. ant. **Deleznable.**

Lía. (De *liar.*) f. Soga de esparto machacado, tejida como trenza, para atar y asegurar los fardos, cargas y otras cosas.

Lía. (Del fr. *lie.*) f. Orujo de las uvas, del cual, exprimiéndolo, se saca aguapié. || **Estar** uno **hecho una lía.** fr. fig. y fam. Estar poseído del vino.

Lianza. f. ant. **Alianza.**

Liar. (De *ligar.*) n. Atar y asegurar los fardos y cargas con lías. || Envolver una cosa, sujetándola, por lo común, con papeles, cuerda, cinta, etc. || fig. y fam. Engañar á uno, envolverle en un compromiso. || ant. Hacer, contraer alianza con uno. || **Liarlas.** fr. fig. y fam. Huir uno, escaparse con presteza. || fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep.

Liara. f. **Aliara.**

Liatón. (Despect. de *lía,* 1.er art.) m. **Soguilla,** 2.ª acep.

Liaza. f. Conjunto de lías para atar las corambres de vino, aceite y cosas semejantes. || Conjunto de mimbres que se emplean para la construcción de botas en la tonelería de Andalucía.

Libación. (Del lat. *libatio.*) f. Acción de libar. || Ceremonia religiosa de los antiguos paganos, que consistía en llenar un vaso de vino ó de otro licor, y derramarlo después de haberlo probado.

Libamen. (Del lat. *libāmen.*) m. Ofrenda en el sacrificio.

Libamiento. m. Materia ó especies que se libaban en los sacrificios antiguos. || ant. **Libación.**

Libán. m. Cuerda de esparto.

Libar. (Del lat. *libāre.*) a. Chupar suavemente el jugo de una cosa. || Hacer la libación para el sacrificio. || Algunas veces, **sacrificar,** 1.ª acep. || Probar ó gustar un licor.

Libatorio. (Del lat. *libatorium.*) m. Vaso con que los antiguos romanos hacían las libaciones.

Libela. (Del lat. *libella.*) f. Moneda de plata, la más pequeña que usaron los romanos. Pesaba la décima parte de un denario, equivalía al as, y á unos seis céntimos de nuestra peseta.

Libelar. (Del lat. *libellus,* librito, petición, memorial.) a. ant. Escribir refiriendo una cosa. || *For.* Hacer peticiones.

Libelático, ca. (Del lat. *libellaticus;* de *libellus,* carta, información.) adj. Aplícase á los cristianos de la Iglesia primitiva que, para librarse de la persecución, se procuraban certificado de apostasía. Ú. t. c. s.

Libelista. m. Autor de uno ó varios libelos ó escritos satíricos é infamatorios.

Libelo. (Del lat. *libellus,* d. de *liber,* libro.) m. Escrito en que se denigra ó infama á personas ó cosas. Lleva ordinariamente el calificativo de **infamatorio.** || ant. Libro pequeño. || *For.* Petición ó memorial. || **de repudio.** Instrumento ó escritura con que el marido antiguamente repudiaba á la mujer y dirimía el matrimonio. || **Dar libelo de repudio** á una cosa. fr. fig. Renunciar á ella; darle de mano.

Libélula. f. **Caballito del diablo.**

Líber. (Del lat. *liber,* libro.) m. *Bot.* Conjunto de capas delgadas de tejido fibroso, que forman la parte interior de la corteza de los vegetales dicotiledóneos.

Liberación. (Del lat. *liberatio.*) f. Acción y efecto de poner en libertad. || **Quitanza.**

Liberador, ra. (Del lat. *liberātor.*) adj. **Libertador.** Ú. t. c. s.

Liberal. (Del lat. *liberālis.*) adj. Que obra con liberalidad. || Dícese de la cosa hecha con ella. || Expedito, pronto para ejecutar cualquiera cosa. || V. **Arte liberal.** || Que profesa doctrinas favorables á la libertad política de los estados. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Liberalidad. (Del lat. *liberalitas.*) f. Virtud moral que consiste en distribuir uno generosamente sus bienes sin esperar recompensa. || Generosidad, desprendimiento.

Liberalismo. m. Orden de ideas que profesan los partidarios del sistema liberal. || Partido ó comunión política que entre sí forman.

Liberalizar. a. Hacer liberal en el orden político á una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Liberalmente. adv. m. Con liberalidad. || Con expedición, presteza y brevedad.

Liberamente. adv. m. ant. **Libremente.**

Liberar. (Del lat. *liberāre.*) a. ant. **Libertar.**

Líbero, ra. (Del lat. *liber, libera, liberum.*) adj. ant. **Libre.**

Libérrimo, ma. (Del lat. *liberrimus.*) adj. sup. de **Libre.**

Libertad. (Del lat. *libertas.*) f. Facultad que tiene el hombre de obrar de una manera ó de otra, y de no obrar; por lo que es responsable de sus actos. || Estado ó condición del que no es esclavo. || Estado del que no está preso. || Falta de sujeción y subordinación. *Á los jóvenes les pierde la* LIBERTAD. || Facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas de hacer y decir cuanto no se oponga á las leyes ni á las buenas costumbres. || Prerrogativa, privilegio, licencia. Ú. m. en pl. || Condición de las personas no obligadas por su estado al cumplimiento de ciertos deberes. || Desenfrenada contravención á las leyes y buenas costumbres. Ú. t. en pl. || Licencia ú osada familiaridad. *Me tomo la* LIBERTAD *de escribir esta carta, eso es tomarse demasiada* LIBERTAD. Así aplicada, es siempre mal sonante esta palabra en plural. || Independencia de las etiquetas. *En la corte hay más* LIBERTAD *en el trato: en los pueblos se pasea con* LIBERTAD. || Esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene al propio estado ú oficio. *Reprendióle con* LIBERTAD. || Desembarazo, franqueza, despejo. *Para ser tan niña, se presenta con mucha* LIBERTAD. || Facilidad, soltura, disposición natural para hacer una cosa con destreza. En este sentido se dice de los pintores y grabadores, que tienen **libertad** de pincel ó de buril. || **de comercio.** Facultad de comprar y vender sin estorbo alguno. || **de conciencia.** Permiso de profesar cualquiera religión, sin ser inquietado por la autoridad pública. || Desenfreno y desorden contra las buenas costumbres. || **de cultos.** Derecho de practicar públicamente los actos de la religión que cada uno profesa. || **de imprenta.** Facultad de imprimir cuanto se quiera, sin previa censura con sujeción á las leyes. || **del espíritu.** Dominio ó señorío del ánimo sobre las pasiones. || **Apellidar libertad.** fr. Pedir el esclavo injustamente detenido en esclavitud que se le declare por libre. || **Poner** á uno **en libertad de** una obligación. fr. fig. Eximirle de ella. || **Sacar á libertad la novicia.** fr. Examinar el juez eclesiástico su voluntad á solas y en paraje donde, sin dar nota, pueda libremente salirse del convento.

Libertadamente. adv. m. Con libertad, con descaro y desenfreno.

Libertado, da. (De *libertar.*) adj. Osado, atrevido. || Libre, sin sujeción. || ant. Desocupado, ocioso.

Libertador, ra. adj. Que liberta. Ú. t. c. s.

Libertar. (De *liberto.*) a. Poner á uno en libertad; sacarle de esclavitud y sujeción. Ú. t. c. r. || Eximir á uno de una obligación, sujeción ó deuda. || **Preservar.** *El abogado le* HA LIBERTADO *del presidio.*

Libertinaje. (De *libertino.*) m. Desenfreno en las obras ó en las palabras. || **Falta** de respeto á la religión.

Libertino, na. (Del lat. *libertīnus.*) adj. Aplícase á la persona entregada al libertinaje. Ú. t. c. s. || m. y f. Hijo de liberto, y más frecuentemente el mismo liberto con respecto á su estado, como opuesto al del ingenuo.

Liberto, ta. (Del lat. *libertus.*) m. y f. Esclavo á quien se ha dado libertad, respecto de su patrono.

Líbico, ca. (Del lat. *libycus.*) adj. Perteneciente á la Libia.

Libídine. (Del lat. *libido, libidinis.*) f. Lujuria, lascivia.

Libidinosamente. adv. m. De un modo libidinoso.

Libidinoso, sa. (Del lat. *libidinōsus.*) adj. Lujurioso, lascivo.

Libio, bia. (Del lat. *libyus.*) adj. Natural de la Libia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Africa antigua.

Libra. (Del lat. *libra.*) f. Peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente á 460 gramos. En Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia tenía 12 onzas, 17 en las Provincias Vascongadas y 20 en Galicia, y además las onzas eran desiguales según los pueblos. || Moneda imaginaria, cuyo valor varía según los países. || En los molinos de aceite, peso que, colocado al extremo de la viga, sirve para oprimir la pasta. || Medida de capacidad que contiene una **libra** de un líquido. || *pr. Cub.* Hoja de tabaco, mayor, más sana y de mejor calidad. || *Astron.* Séptimo signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al comenzar el otoño. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un

poco hacia el oriente. ‖ **carnicera.** La que para pesar carne y pescado se usaba en varias provincias y tenía treinta y seis onzas. ‖ **catalana.** Moneda imaginaria usada antiguamente en Cataluña, que se dividía en 20 sueldos y 240 dineros y equivalía á dos pesetas y sesenta y siete céntimos. ‖ **de Aragón. Libra jaquesa.** ‖ **esterlina.** Moneda inglesa de oro, que á la par equivale á veinticinco pesetas. ‖ **jaquesa.** Moneda imaginaria usada antiguamente en Aragón, con igual división que la catalana, pero con valor de cuatro pesetas y setenta y un céntimos. ‖ **mallorquina.** Moneda imaginaria usada antiguamente en las Baleares, con igual división que la catalana, pero con valor de tres pesetas y treinta y dos céntimos. ‖ **medicinal.** La que se ha usado en las boticas, y se dividía en doce onzas ó noventa y seis dracmas. ‖ **navarra.** Moneda imaginaria usada antiguamente en el reino de Navarra, que equivalía á setenta y ocho céntimos de peseta y se dividía en los mismos sueldos y dineros que la catalana. ‖ **valenciana.** Moneda imaginaria usada antiguamente en el reino de Valencia, con igual división que la catalana, pero con valor de tres pesetas y setenta y cinco céntimos. ‖ **Entrar pocas,** ó **pocos, en libra.** fr. fig. y fam. No poderse contar sino pocas de aquellas cosas de que se trata. *De polémicas tan urbanas* ENTRAN POCAS EN LIBRA.

Libración. (Del lat. *libratio.*) f. Movimiento como de oscilación, que un cuerpo, ligeramente perturbado en su equilibrio, efectúa hasta recuperarlo poco á poco. ‖ *Astron.* Movimiento aparente de la Luna, como de oscilación ó balanceo, en virtud del cual la región ó faz de aquel astro que mira hacia la Tierra, varía un poco y abarca en el curso del tiempo más de un hemisferio.

Libraco. m. despect. Libro despreciable.

Libracho. m. despect. **Libraco.**

Librador, ra. adj. Que libra. Ú. t. c. s. ‖ ant. **Libertador.** Usáb. t. c. s. ‖ m. En las caballerizas del rey, el que cuida de las provisiones para el ganado y de todo lo que es necesario para su curación. ‖ Cogedor, generalmente de hojalata, con que en las tiendas ponen en el peso las mercancías secas para librearlas.

Libramiento. m. Acción y efecto de librar (1.ª acep.). ‖ Orden que se da por escrito para que el tesorero, mayordomo, etc., pague una cantidad de dinero ú otro género.

Libranc̃ista. m. El que tiene libranzas á su favor.

Librante. p. a. de **Librar.** Que libra.

Libranza. (De *librar.*) f. Orden de pago que se da, ordinariamente por carta, contra aquel que tiene fondos ó valores del que la expide. ‖ ant. Libración ó libertad. ‖ **Cortar las libranzas.** fr. *Com.* Embarazar y suspender á los hombres de negocios el que cobren las sumas ó mesadas que se les hayan asignado para irse haciendo pago de sus créditos.

Librar. (De *libre.*) a. Sacar ó preservar á uno de un trabajo, mal ó peligro. Ú. t. c. r. ‖ Tratándose de la confianza, ponerla ó fundarla en una persona ó cosa. ‖ Antepuesto á un sustantivo, dar ó expedir lo que éste significa. LIBRAR *sentencia, real provisión, decretos, carta de pago, batalla.* ‖ *Com.* Girar ó expedir letras, cartas de crédito, ú otras órdenes de pago á cargo de uno, sobre fondos del que gira. ‖ n. Salir la religiosa á hablar al locutorio ó á la red. ‖ r. *Cir.* Echar la placenta la mujer que está de parto. ‖ **Á bien,** ó **á buen, librar.** loc. adv. Lo menos mal que puede, podrá ó pudo suceder. ‖ **Librar bien,** ó **mal.** fr. Salir feliz, ó infelizmente, de un lance ó negocio. ‖ **Librar en** uno ó **en** una cosa. fr. Fundar, confiar, cifrar.

Libratorio. (De *librar,* 5.ª acep.) m. **Locutorio,** 1.ª acep.

Librazo. m. Golpe dado con un libro.

Libre. (Del lat. *liber.*) adj. Que tiene facultad para obrar ó no obrar. ‖ Que no es esclavo. ‖ Que no está preso. ‖ Licencioso, insubordinado. ‖ Atrevido, desenfrenado. *Es muy* LIBRE *en hablar.* ‖ Disoluto, torpe, deshonesto. ‖ Dícese del sitio, edificio, etc., que está solo y aislado y que no tiene casa contigua. ‖ Exento, privilegiado, dispensado. *Estoy* LIBRE *del voto.* ‖ **Soltero.** ‖ **Independiente.** *El que no está sujeto á padres ni amos ó superiores domésticos es* LIBRE. ‖ Desembarazado ó exento de un daño ó peligro. *Estoy* LIBRE *de penas, de cuidados.* ‖ Que tiene esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene á su estado ú oficio. ‖ Aplícase á los sentidos y á los miembros del cuerpo que tienen expedito el ejercicio de sus funciones. *Tiene la voz* LIBRE. ‖ Inocente, sin culpa. ‖ V. **Verso libre.**

Librea. (Del fr. *livrée.*) f. Vestido que los príncipes, señores y algunas otras personas dan á sus familias y criados, por lo común, uniforme y con distintivos. ‖ Vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos.

Librear. a. Vender ó distribuir una cosa por libras.

Libredumbre. f. ant. **Libertad.**

Librejo. m. d. de **Libro.** ‖ despect. **Libraco.**

Libremente. adv. m. Con libertad.

Librería. f. **Biblioteca,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ Tienda donde se venden libros. ‖ Ejercicio ó profesión de librero.

Libreril. adj. Perteneciente ó relativo al comercio de libros.

Librero. m. El que tiene por oficio vender libros. ‖ ant. **Encuadernador,** 1.ª acep.

Libreta. f. d. de **Libra.** ‖ En Madrid, pan de una libra.

Libreta. (De *libro.*) f. Libro pequeño de papel blanco. ‖ **Cartilla,** 3.ª acep.

Librete. m. d. de **Libro.** ‖ Estufilla ó rejuela.

Libretín. m. d. de **Librete.**

Libreto. (Del ital. *libretto.*) m. Obra dramática escrita para ser puesta en música, ya toda ella, como sucede en la ópera, ya sólo una parte, como en la zarzuela española y ópera cómica extranjera.

Librillo. m. **Lebrillo.**

Librillo. (d. de *libro.*) m. Cuadernito de papel de fumar. ‖ **de cera.** Porción de cerilla que se dispone en varias formas y sirve para llevar fácilmente luz á cualquier parte. ‖ **de oro,** ó **plata.** Aquel en que los batihojas ponen los panes de oro ó plata entre hojas de papel, empolvadas de color rojo para que no se peguen á ellas las láminas de metal.

Libro. (Del lat. *liber, libri.*) m. Reunión de muchas hojas de papel, vitela, etc., ordinariamente impresas, que se han cosido ó encuadernado juntas con cubierta de papel, cartón, pergamino ú otra piel, etc., y que forman un volumen. ‖ Obra científica ó literaria de bastante extensión para formar volumen. ‖ Cada una de ciertas partes principales en que suele dividirse la obra científica ó literaria. ‖ **Libreto.** ‖ fig. Contribución ó impuesto. *No he pagado los* LIBROS; *andan cobrando los* LIBROS. ‖ *Zool.* Tercera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. ‖ **antifonal,** ó **antifonario.** El de coro en que se contienen las antífonas de todo el año. ‖ **borrador. Borrador,** 2.ª acep. ‖ **copiador.** El que en las casas de comercio sirve para copiar en él la correspondencia. ‖ **de asiento.** El que sirve para anotar ó escribir lo que importa tener presente. ‖ **de becerro. Becerro,** 3.ª, 4.ª y 5.ª aceps. ‖ **de caballería,** ó **de caballerías.** Especie de novela antigua en que se cuentan hazañas y hechos fabulosos de caballeros aventureros ó andantes. ‖ **de caja.** El que tienen los hombres de negocios y mercaderes para los asientos y cuenta y razón de sus negociaciones. ‖ **de coro. Libro** grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que están escritos los salmos, antífonas, etc., que se cantan en el coro, con sus notas de canto. ‖ **de Esdras.** Cada uno de los dos **libros** canónicos del Antiguo Testamento escritos por Esdras y Nehemías y en los cuales se refiere la historia de la libertad del pueblo hebreo, de la cautividad de Babilonia y su vuelta á Jerusalén. ‖ **de Ester. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene la historia de la joven judía de este nombre, esposa del rey Asuero, célebre por haber librado á su pueblo de la proscripción general. ‖ **de fondo.** Hablando de los **libros** que tiene de venta un librero, cada uno de los que ha impreso por su cuenta, ó cuya propiedad ha adquirido en gran número, á distinción de los de surtido. ‖ **de inventarios.** *Com.* El que ha de comprender la descripción exacta del capital, bienes, créditos y valores que tenga el comerciante, y el balance general de su giro. ‖ **de Job. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene la historia de las terribles pruebas á que Dios puso la virtud de este hombre santo, de su paciencia y de sus sublimes diálogos con sus amigos. ‖ **de Josué. Libro** canónico del Antiguo Testamento, escrito por Josué, en el que se refiere la historia de su conquista de la Tierra de Promisión, como caudillo del pueblo hebreo, inmediato sucesor de Moisés. ‖ **de Judit. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene las historias de la libertad de Betulia por el extraordinario valor de aquella heroína. ‖ **de la Sabiduría. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que trata en elevada manera de la sabiduría creada é increada. ‖ **de las cuarenta hojas.** fig. y fam. Baraja de naipes. ‖ **de la vida.** fig. Decreto de la predestinación. ‖ **del Eclesiástico. Libro** canónico del Antiguo Testamento, llamado así porque enseña preceptos excelentes en todo linaje de virtudes. ‖ **de lo salvado. Libro** en que se sentaban y registraban las mercedes, gracias y concesiones que hacían los reyes. ‖ **de los Jueces. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene la historia del pueblo hebreo mientras fué gobernado por caudillos que se llamaron jueces, hasta Saúl, su primer rey. ‖ **de los Macabeos.** Cada uno de los dos **libros** canónicos del Antiguo Testamento, que contienen la historia de Judas, por sobrenombre Macabeo, y de sus hermanos, y de las guerras que sostuvieron contra los reyes de Siria en defensa de la religión y de la libertad de la patria. ‖ **de los Proverbios. Libro** canónico del Antiguo Testamento, en el que Salomón enseña á todos los hombres sus deberes para con Dios y para con el prójimo. ‖ **de los Reyes.** Cada uno de los cuatro **libros** canónicos del Antiguo Testamento, que contienen la historia del establecimiento de la monarquía y la serie de los reyes que reinaron desde luego en el reino entero, y, después de la división, en los de Judá y de Israel. ‖ **de mano.** El que está manuscrito. ‖ **de memoria.** El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar á la memoria. ‖ **de música.** El que tiene escritas las notas para tocar y cantar las composiciones músicas. ‖ **de oro.** El que contenía el registro de la nobleza veneciana. ‖ **de Rut. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene, en la historia de esta mujer moabita, ejemplos de singular virtud y de Providencia divina. ‖

de surtido. Cada uno de los que reciben los libreros para venderlos por comisión. || **de texto.** El que sirve en las aulas para que por él estudien los escolares. || **de Tobías. Libro** canónico del Antiguo Testamento, que contiene un modelo excelente de piedad y de paciencia en la persona de este hombre santo. || **diario.** *Com.* Aquel en que se van sentando día por día y por su orden todas las operaciones del comerciante relativas á su giro ó tráfico. || **entonatorio.** El que sirve para entonar en el coro. || **maestro. Libro** principal en que se anotan y registran las noticias pertenecientes al gobierno económico de una casa. || *Mil.* El que contiene las filiaciones y también las partidas que recibe el soldado, y se confrontan con las libretas. || **mayor. Libro maestro.** || *Com.* Aquel en que, por debe y haber, ha de llevar el comerciante, sujetándose á riguroso orden de fechas, las cuentas corrientes con las personas ú objetos bajo cuyos nombres estén abiertas. || **moral.** Cada uno de los cinco **libros** de la Sagrada Escritura distinguidos en particular con los nombres de Job, los Salmos, los Proverbios, el Eclesiastés, el Cántico de los Cánticos, la Sabiduría y el Eclesiástico, que abundan en máximas sabias y edificadoras. Ú. m. en pl. || **penador.** En algunos pueblos, el que tiene la justicia para sentar las penas en que condena á los que rompen con el ganado los cotos y límites de las heredades y sitios prohibidos. || **procesionario.** El que se lleva en las procesiones, y donde están las preces y oraciones que se deben cantar. || **ritual.** El que enseña el orden de las sagradas ceremonias y administración de los sacramentos. || **sagrado.** Cada uno de los de la Sagrada Escritura, recibidos por la Iglesia. U. m. en pl. || **sapiencial. Libro moral.** Ú. m. en pl. || **talonario.** El que sólo contiene libranzas, recibos, cédulas, billetes ú otros documentos, de los cuales, cuando se cortan, debe quedar una parte encuadernada para comprobar su legitimidad ó falsedad y para otros varios efectos. || **verde.** fam. **Libro** ó cuaderno en que se escriben noticias particulares y curiosas de algunos países y personas, y en especial de los linajes, y de lo que tienen de bueno ó de malo. || fig. y fam. Persona dedicada á semejantes averiguaciones. || **Gran Libro.** El que llevan las oficinas de la Deuda pública para anotar las inscripciones nominativas de las rentas perpetuas á cargo del estado pertenecientes á comunidades, corporaciones, instituciones ó personas particulares. || **Ahorcar** uno **los libros.** fr. fig. y fam. Abandonar los estudios. || **Cantar á libro abierto.** fr. fig. Cantar de repente una composición música. || **Hablar como un libro.** fr. fig. Hablar con corrección, elegancia y autoridad. || **Hacer** uno **libro nuevo.** fr. fig. y fam. Empezar á corregir sus vicios con una vida arreglada y cristiana. || fig. y fam. Introducir novedades. || **Libro cerrado no saca letrado.** ref. cuyo sentido es que no aprovechan los **libros** si no se estudia en ellos. || **Meterse** uno **en libros de caballería.** fr. fig. Mezclarse en lo que no le importa ó donde no le llaman. || **No estar** una cosa **en los libros de** uno. fr. fig. y fam. Serle extraña una materia, ó pensar de distinta manera. || **No haber necesidad de,** ó **no ser menester, abrir ni cerrar ningún libro para** una cosa. fr. fig. y fam. No requerir ésta, por ser muy clara, sencilla ó fácil, meditación ni estudio. || **Quemar** uno sus **libros.** fr. fig. de que se usa para esforzar la propia opinión ó contrariar la ajena.

Librote. m. aum. de **Libro.**

Licantropía. (Del gr. λυκανθρωπία; de λύκος, lobo, y ἄνθρωπος, hombre.) f. *Med.* Manía en la cual el enfermo se imagina estar transformado en lobo, é imita los aullidos de este animal. || *Med.* **Zoantropía.**

Licántropo. (Del gr. λύκος, lobo, y ἄνθρωπος, hombre.) m. El afectado de licantropía.

Liceísta. com. Socio de un liceo.

Licencia. (Del lat. *licentĭa.*) f. Facultad ó permiso para hacer una cosa. || Abusiva libertad en decir ú obrar. || Grado de licenciado. || **Claustro de licencias.** || pl. Las que se dan á los eclesiásticos por los superiores para celebrar, predicar, etc., por tiempo indefinido. || **Licencia absoluta.** *Mil.* La que se concede á los militares, eximiéndolos completamente del servicio. || **de artes.** Junta particular que en la universidad de Alcalá formaban los sujetos que por designación del claustro pleno examinaban á los bachilleres de ella, y, hallándolos hábiles, arreglaban el rótulo ó graduación de preferencia con que habían de tomar el grado de licenciado. || **poética.** Cada una de ciertas infracciones de las leyes del lenguaje ó del estilo, que pueden cometerse lícitamente en la poesía, por haberlas autorizado el uso con aprobación de los doctos. || **Primero, segundo,** etc., **en licencia.** En la universidad de Alcalá decíase de los sujetos que en las **licencias** se señalaban para que recibiesen por este orden el grado de una facultad. || **Tomarse** uno **la licencia.** fr. Hacer por sí é independientemente una cosa sin pedir la **licencia** ó facultad que por obligación ó cortesía se necesita para ejecutarla.

Licenciadillo, da. (d. de *licenciado.*) m. fig. y fam. El que andaba vestido de hábitos clericales y era ridículo en su persona ó acciones.

Licenciado, da. (De *licencia.*) adj. Dícese de la persona que se precia de entendida. || Dado por libre. || m. El que ha obtenido en una facultad el grado que le habilita para ejercerla. || fam. El que viste hábitos largos ó traje de estudiante. || Tratamiento que se da á los abogados. || Soldado que ha recibido su licencia absoluta. || **Vidriera.** fig. Persona nimiamente delicada y tímida.

Licenciamiento. m. **Licenciatura,** 2.ª acep. || Acción y efecto de licenciar á los soldados.

Licenciar. a. Dar permiso ó licencia. || Despedir á uno. || Graduar, ó conferir el grado de licenciado. || Dar á los soldados su licencia absoluta. || r. Hacerse licencioso ó desordenado. || Tomar el grado de licenciado.

Licenciatura. f. Grado de licenciado. || Acto de recibirlo.

Licenciosamente. adv. m. Con demasiada licencia y libertad.

Licencioso, sa. (Del lat. *licentiōsus.*) adj. Libre, atrevido, disoluto.

Liceo. (Del gr. λύκειον.) m. Uno de los tres antiguos gimnasios de Atenas, donde enseñó Aristóteles, situado cerca del templo de Apolo Liceo, extramuros de la ciudad. || Escuela aristotélica. || Nombre de ciertas sociedades literarias.

Licera. (De *liza.*) f. *pr. Murc.* **Pitaco.**

Licio, cia. (Del lat. *lycius.*) adj. Natural de Licia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Lición. f. ant. **Lección.**

Licionario. m. ant. **Leccionario.**

Licitación. (Del lat. *licitatio.*) f. *For.* Acción y efecto de licitar.

Licitador. (Del lat. *licitātor.*) m. El que licita.

Lícitamente. adv. m. Justa, legítimamente, con justicia y derecho.

Licitante. p. a. de **Licitar.** Que licita.

Licitar. (Del lat. *licitāri.*) a. Ofrecer precio por una cosa en subasta ó almoneda.

Lícito, ta. (Del lat. *licĭtus.*) adj. Justo, permitido, según justicia y razón. || Que es de la ley ó calidad que se manda.

Licnobio, bia. (Del gr. λυχνόβιος; de λύχνος, lámpara, y βίος, vida.) adj. Dícese de la persona que hace de la noche día, ó sea que vive con luz artificial. Ú. t. c. s.

Licopodio. m. Planta criptógama, por lo común rastrera, de hojas simples, gruesas é imbricadas, que crece ordinariamente en lugares húmedos y sombríos.

Licor. (Del lat. *liquor.*) m. Cuerpo líquido. || Bebida espirituosa destilada por alambique.

Licorista. com. Persona que hace licores. || Persona que los vende.

Licoroso, sa. adj. Aplícase al vino espirituoso y aromático.

Lictor. (Del lat. *lictor.*) m. Ministro de justicia entre los romanos, que precedía con las fasces á los cónsules y á otros magistrados.

Licuable. (Del lat. *liquabĭlis.*) adj. **Liquidable.**

Licuación. (Del lat. *liquatio.*) f. Acción y efecto de licuar ó licuarse.

Licuar. (Del lat. *liquāre.*) a. **Liquidar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r. || *Min.* Fundir un metal sin que se derritan las demás materias con que se encuentra combinado, á fin de separarle de ellas. Ú. t. c. r.

Licuefacción. (Del lat. *liquefactum,* supino de *liquefacĕre,* liquidar.) f. Acción y efecto de licuefacer ó licuefacerse.

Licuefacer. (Del lat. *liquefacĕre.*) a. **Licuar.** Ú. t. c. r.

Licuefactible. adj. **Licuable.**

Licuor. m. **Licor.**

Lichera. f. En algunas partes, manta ó cobertor para el lecho.

Lid. (Del lat. *lis, litis.*) f. Combate, pelea. || ant. **Pleito.** || fig. Disputa, contienda de razones y argumentos. || **ferida de palabras.** loc. ant. *For.* Demanda ó pleito contestado.

Lidia. f. Acción y efecto de lidiar.

Lidiadero, ra. adj. Que puede lidiarse ó correrse.

Lidiador, ra. m. y f. Persona que lidia.

Lidiante. p. a. de **Lidiar.** Que lidia.

Lidiar. (De *lid.*) n. Batallar, pelear. || ant. **Litigar.** || fig. Hacer frente á uno, oponérsele. || fig. Tratar, comerciar con una ó más personas que causan molestia y ejercitan la paciencia. || a. Correr y sortear toros ú otras fieras.

Lidio, dia. (Del lat. *lydĭus.*) adj. Natural de Lidia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Liebrastón. m. **Lebrato.**

Liebratico. m. **Lebrato.**

Liebratón. m. **Liebrastón.**

Liebre. (Del lat. *lepus, lepŏris.*) f. Mamífero del orden de los roedores, que mide unos siete decímetros desde la cabeza á la cola, y veinte á veinticuatro centímetros de altura; con pelaje suave y espeso de color negro rojizo en la cabeza y lomo, leonado en el cuello y patas, y blanco en el pecho y vientre; la cabeza proporcionalmente pequeña, con hocico estrecho y orejas muy largas, de color gris con las puntas negras; el cuerpo estrecho, las extremidades posteriores más largas que las anteriores, y la cola corta, negra por encima y blanca por debajo. Es animal muy tímido, solitario, de veloz carrera, que abunda en España. Vive preferentemente en las llanuras sin hacer madrigueras y descansa en camas que muda con frecuencia. Su carne es comestible apreciado y su piel más estimada que la del conejo. || fig. y fam. Hombre tímido y cobarde. || *Astron.* Pequeña constelación meridional debajo de Orión y al occidente del Can mayor. || **marina. Huevo de pulpo.** || **Coger** uno **una liebre.** fr. fig. y fam. Caerse al suelo el que resbala ó tropieza, sin

daño ó con daño leve. || **Comer** uno **liebre.** fr. fig. y fam. Ser cobarde. || **Donde menos se piensa salta la liebre.** ref. con que se da á entender el suceso repentino de las cosas que menos se esperaban. | **Levantar** uno **la liebre.** fr. fig. y fam. **Levantar la caza.** || **Seguir** uno **la liebre.** fr. fig. y fam. Continuar averiguando ó buscando una cosa por la señal ó indicio que de ella se tiene.

Liebrecilla. (d. de *liebre.*) f. **Aciano menor.**

Liebrezuela. f. d. de **Liebre.**

Liendre. (Del lat. *lens, lentis*) f. Huevecillo del piojo. Se encuentra en el pelo de los mamíferos. || **Cascarle, ó machacarle, á** uno **las liendres.** fr. fig. y fam. Aporrearle, darle de palos. || fig. y fam. Argüirle ó reprenderle con vehemencia.

Lientera. f. *Med.* **Lienteria.**

Lienteria. (Del gr. λειεντερία; de λεῖος, liso, y ἔντερον, intestino.) f. *Med.* Diarrea de alimentos no digeridos.

Lientérico, ca. (Del lat. *lienteríeus.*) adj. *Med.* Perteneciente á la lienteria. || *Med.* Que la padece. Ú. t. c. s.

Liento, ta. (Del lat. *lentus.*) adj. Húmedo, poco mojado.

Lienza. (De *lienzo.*) f. Lista ó tira estrecha de cualquier tela.

Lienzo. (Del lat. *linteum.*) m. Tela que se fabrica del lino ó cáñamo. || Pañuelo de **lienzo,** algodón ó hiladillo, que sirve para limpiar las narices y el sudor. || Pintura que está sobre **lienzo.** || Fachada del edificio, ó pared que se extiende de un lado á otro. || *Fort.* Porción de muralla que corre en línea recta de baluarte á baluarte ó de cubo á cubo. || **crudo.** El no curado.

Lieva. f. ant. Acción de llevar una cosa. || ant. La misma carga.

Llevar. a. ant. **Llevar.**

Lieve. adj. ant. **Leve.** || **De lieve.** m. adv. ant. Ligeramente, con facilidad.

Lifara. f. fam. *pr. Ar.* **Alifara.**

Liga. (De *ligar.*) f. Cinta ó listón de seda, hilo ú otra materia con que se aseguran las medias. || Venda ó faja. || **Muérdago.** || Materia viscosa del muérdago y algunas otras plantas, con la cual se untan espartos, mimbres ó juncos para cazar pájaros. || Unión ó mezcla. || **Aleación.** || Confederación que hacen entre sí los príncipes ó estados, para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. || Cantidad de cobre que se mezcla con el oro ó la plata cuando se bate moneda ó se fabrican alhajas. || ant. Banda ó faja. || *Germ.* **Amistad.** || **Hacer** uno **buena,** ó **mala, liga con** otro. fr. Convenir, ó no, con él por sus condiciones.

Ligación. (Del lat. *ligatio.*) f. Acción y efecto de ligar. || **Liga,** 5.ª acep.

Ligada. f. *Mar.* **Ligadura,** 1.ª acep.

Ligado. (De *ligar.*) m. Unión ó enlace de las letras en la escritura. || *Mús.* Unión de dos puntos sosteniendo el valor de ellos, y nombrando sólo el primero.

Ligadura. (Del lat. *ligatūra.*) f. Vuelta que se da apretando una cosa con liga, venda ú otra atadura. || Acción y efecto de ligar (5.ª acep.). || fig. **Sujeción,** 2.ª acep. || *Cir.* Venda ó cinta con que se aprieta y da garrote. || *Mús.* Artificio con que se ata y liga la disonancia con la consonancia, quedando como ligada ó impedida para que no cause el mal efecto que por sí sola causaría.

Ligagamba. (De *ligar* y *gamba.*) f. ant. **Ligapierna.**

Ligallero. m. *pr. Ar.* Individuo de la junta de gobierno del ligallo.

Ligallo. (De *liga,* unión.) m. *pr. Ar.* **Mesta,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ligamaza. (De *ligar,* 4.ª acep.) f. Viscosidad ó materia pegajosa que crían algunas frutas en lo exterior y algunas plantas sobre sus hojas.

Ligamen. (Del lat. *ligāmen.*) m. Maleficio durante el cual se creía supersticiosamente que quedaba ligada la facultad de la generación.

Ligamento. (Del lat. *ligamentum.*) m. **Ligación.** || *Zool.* Cordón fibroso, muy homogéneo y de gran resistencia, que liga los huesos de las articulaciones. || *Zool.* Pliegue membranoso que enlaza ó sostiene en la debida posición cualquier órgano del cuerpo de un animal.

Ligamentoso, sa. adj. Que tiene ligamentos.

Ligamiento. m. Acción y efecto de ligar ó atar. || fig. Unión, conformidad en las voluntades. || ant. **Ligamento.**

Ligapierna. f. ant. **Liga,** 1.ª acep.

Ligar. (Del lat. *ligāre.*) a. **Atar.** || **Alear,** 2.º art. || Mezclar cierta porción de otro metal con el oro ó con la plata cuando se bate moneda ó se fabrican alhajas. || Unir ó enlazar. || fig. Usar de algún maleficio contra uno con el fin de hacerle, según la creencia del vulgo, impotente para la generación. | fig. **Obligar.** Ú. t. c. r. || ant. **Encuadernar.** || n. En ciertos juegos de naipes, juntar dos ó más cartas de un palo. || r. Confederarse, unirse para algún fin.

Ligarza. (De *ligar.*) f. *pr. Ar.* **Legajo.**

Ligatura. f. ant. **Ligadura.**

Ligazón. (De *ligación.*) f. Unión, trabazón, enlace de una cosa con otra. || *Mar.* Conjunto de los maderos sobre que se fundan los bajeles.

Ligeramente. adv. m. Con ligereza. || De paso, levemente. || fig. **De ligero.** | ant. fig. **Fácilmente.**

Ligerez. f. ant. **Ligereza.**

Ligereza. (De *ligero.*) f. Presteza, agilidad. || **Levedad.** || fig. Inconstancia, volubilidad, instabilidad.

Ligero, ra. (Del godo *leihts.*) adj. Que pesa poco. || Ágil, veloz, pronto. || Aplícase al sueño que se interrumpe fácilmente con cualquier ruido, por pequeño que sea. || fig. Leve, de poca importancia y consideración. | fig. Hablando de alimentos, que pronto y fácilmente se digiere. || fig. Inconstante, voltario, que muda fácilmente de opinión. || m. *Germ.* Manto de mujer. || **Á la ligera,** m. adv. De prisa, ó **ligera** y brevemente. || fig. Sin aparato, con menos comodidad y compañía de la que corresponde. || **De ligero,** m. adv. fig. Sin reflexión. *Creer, partir.* DE LIGERO. || ant. fig. **Fácilmente.**

Ligeruelo, la. adj. d. de **Ligero.** || V. **Uva ligeruela.**

Liglo. (Del b. lat. *ligĭus;* del lat. *ligāre,* ligar.) adj. V. **Feudo ligio.**

Lignito. (Del lat. *lignum,* leño.) m. Carbón fósil que no produce coque cuando se calcina en vasos cerrados. Es un combustible de mediana calidad, de color negro ó pardo, y tiene frecuentemente textura semejante á la de la madera de que procede.

Lígnum crucis. (Del lat. *lignum,* madero, y *crucis,* de la cruz.) m. Reliquia de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

Ligona. (Del lat. *ligo, ligōnis,* azadón.) f. *pr. Ar.* **Azada.**

Ligua. f. Hacha de armas, de uso en Filipinas, con el mango de madera y la cabeza de hierro en forma de martillo.

Liguilla. (d. de *liga.*) f. Cierta clase de liga ó venda estrecha.

Lígula. (Del lat. *ligŭla,* lengüeta.) f. *Bot.* Especie de estípula situada entre el limbo y el pecíolo de las hojas de las gramíneas.

Ligur. (Del lat. *ligur.*) adj. **Ligurino,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Ligurino, na. (Del lat. *ligurīnus.*) adj. Natural de Liguria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia antigua.

Ligústico, ca. (Del lat. *ligusticus.*) adj. **Ligurino,** 2.ª acep.

Ligustre. m. Flor del ligustro.

Ligustrino, na. adj. Perteneciente al ligustro.

Ligustro. (Del lat. *ligustrum.*) m. **Alheña,** 1.ª acep.

Lija. (De *lijar,* 1.er art.) f. Pez marino del orden de los selacios, de cuerpo casi cilíndrico que llega á un metro de longitud, cabeza pequeña, boca con muchos dientes de tres puntas; cinco aberturas branquiales á cada lado del cuello; piel grísea con muchas pintas de color pardo rojizo en el lomo, blanquecina en la región abdominal, sin escamas, pero cubierta de tubérculos córneos, muy duros, que la hacen sumamente áspera; las aletas dorsales tan separadas que la última cae encima ó detrás de la anal, y cola gruesa y escotada. Es animal carnicero, muy voraz, del que se utiliza, además de la carne, la piel y el aceite que se saca de su hígado. || Piel seca de este pez ó de otro selacio, que por la dureza de sus tubérculos se emplea para limpiar y pulir metales y maderas. || **Papel de lija.**

Lijar. (Del lat. *laevigāre,* alisar.) a. Alisar y pulir con lija una cosa.

Lijar. a. *pr. Sant.* Lisiar, lastimar.

Lijo, ja. (Del lat. *liz,* ceniza húmeda.) adj. ant. **Lijoso.** || m. ant. **Inmundicia.**

Lijoso, sa. adj. ant. Sucio, inmundo.

Lila. (Del ár. ليلاك, *lilac,* del persa ليلنج, *lilang,* azulado.) f. Arbusto de la familia de las oleáceas, de tres á cuatro metros de altura, muy ramoso, con hojas pecioladas enteras, acorazonadas, puntiagudas, blandas y nerviosas; flores de color morado claro, olorosas, pequeñas, de corola tubular partida en cuatro lóbulos iguales y en grandes ramilletes erguidos y piramidales, y fruto capsular, comprimido, negro, coriáceo, con dos semillas. Es planta originaria de Persia y muy cultivada en nuestros jardines por la belleza de sus flores. || Flor de este arbusto. | Color morado claro como la flor de la **lila.**

Lila. (De *Lille,* ciudad de Flandes, de donde se importó esta tela.) f. Tela de lana de varios colores, de que se usaba para vestidos y otras cosas.

Lilac. f. **Lila,** 1.er art.

Lilaila. f. **Lelilí.**

Lilaila. f. **Filelí.** || fam. Astucia, treta, bellaquería. Ú. m. en pl.

Lilao. m. fam. Ostentación vana en el porte ó en palabras y acciones.

Liliáceo, a. (Del lat. *liliacĕus,* parecido al lirio.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, por lo general herbáceas, de raíz bulbosa ó tuberculosa, hojas radicales y á veces sobre el tallo, opuestas, ensiformes, enteras y sentadas, flores en un bohordo, y fruto capsular generalmente con muchas semillas de albumen carnoso; como el tulipán, la azucena, el ajo, la cebolla, el áloe y el jacinto. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Lililí. m. **Lelilí.**

Lilio. m. ant. **Lirio.**

Liliputiense. (Por alusión á los fantásticos personajes de *Liliput* imaginados por el novelista Swift en sus "Viajes de Gulliver.,,) adj. fig. Dícese de la persona extremadamente pequeña y endeble. Ú. t. c. s.

Lima. (Del ár. ليمة, *lima.*) f. Fruto del limero, de forma esferoidal aplanada y unos cinco centímetros de diámetro, pezón bien saliente en la base, corteza lisa y amarilla, y pulpa verdosa, dividida en gajos, comestible, jugosa y de sabor algo dulce. || **Limero,** 2.ª acep.

Lima. (Del lat. *lima.*) f. Instrumento de acero templado, con la superficie finamente estriada en uno ó en dos sentidos, para desgastar y alisar los metales y otras materias duras. || fig. Corrección y enmienda de las obras, particularmente de las de entendimiento. || **sorda.** La que está embotada con plomo y hace poco ó ningún ruido

cuando lima. ‖ fig. Lo que imperceptiblemente va consumiendo una cosa.

Lima. (Del lat. *limus*, oblicuo, atravesado.) f. *Arq.* Madero que se coloca en el ángulo diedro que forman dos vertientes ó faldones de una cubierta, y en el cual se apoyan los pares cortos de la armadura. ‖ *Arq.* Este mismo ángulo diedro. ‖ **hoya.** *Arq.* Este mismo ángulo cuando es entrante. ‖ **tesa.** *Arq.* Este mismo ángulo cuando es saliente.

Lima. f. *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep.

Limadura. (Del lat. *limatūra.*) f. Acción y efecto de limar. ‖ pl. Partecillas muy menudas que se desprenden al limar una cosa.

Limalla. f. Conjunto de las limaduras.

Limar. (Del lat. *limāre.*) a. Cortar ó alisar los metales, la madera, etc., con la lima. ‖ fig. Pulir una obra.

Limatón. m. Lima de figura redonda, gruesa y áspera, de que se sirven los cerrajeros y otros artífices en sus oficios.

Limaza. (Del lat. *limax, limācis.*) f. ant. **Babosa,** 1.ª acep.

Limazo. (De *limo.*) m. Viscosidad ó babaza.

Limbo. (Del lat. *limbus.*) m. Lugar ó seno donde estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redención del género humano. ‖ Lugar adonde van las almas de los que, antes del uso de la razón, mueren sin el bautismo. ‖ Borde de una cosa, y con especialidad orla ó extremidad de la vestidura. ‖ Corona graduada que llevan los instrumentos destinados á medir ángulos. ‖ *Astron.* Corona luminosa que queda visible del disco del Sol en los eclipses anulares. ‖ *Bot.* **Lámina,** 6.ª acep. ‖ **de los niños. Limbo,** 2.ª acep. ‖ **Estar uno en el limbo.** fr. fig. y fam. Estar distraído y como alelado, ó pendiente de un suceso sin poder resolver.

Limen. (Del lat. *limen.*) m. poét. **Umbral.**

Limeño, ña. adj. Natural de Lima. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad de América.

Limera. (De *lene.*) f. *Mar.* Abertura para el paso de la cabeza del timón y juego de la caña.

Limero, ra. m. y f. Persona que vende limas. ‖ m. Árbol de la familia de las aurantiáceas, de cuatro á cinco metros de altura, con tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas, aovadas, persistentes, menudamente aserradas, duras, lustrosas, y flores blancas pequeñas y olorosas. Es originario de Persia y se cultiva en España. Su fruto es la lima.

Limeta. f. **Botella,** 1.ª y 2.ª aceps.

Limiste. m. Cierta clase de paño ordinario, que se fabricaba en Segovia.

Limitación. (Del lat. *limitatio.*) f. Acción y efecto de limitar ó limitarse. ‖ Término ó distrito. ‖ ant. Límite ó término de un territorio.

Limitadamente. adv. m. Con limitación.

Limitado, da. (De *limitar.*) adj. Dícese del que tiene corto entendimiento.

Limitáneo, a. (Del lat. *limitanĕus.*) adj. Perteneciente ó inmediato á los límites ó fronteras de un reino ó provincia.

Limitar. (Del lat. *limitāre.*) a. Poner límites á un terreno. ‖ fig. Acortar, ceñir. Ú. t. c. r. ‖ fig. Fijar la mayor extensión que pueden tener la jurisdicción, la autoridad ó los derechos y facultades de uno.

Límite. (Del lat. *limes, limitis.*) m. Término, confín ó lindero de reinos, provincias, posesiones, etc. ‖ fig. Fin, término. ‖ *Mat.* Término del cual no puede pasar el valor de una cantidad.

Limítrofe. (Del lat. *limitrŏphus*, voz híbrida; del lat. *limes*, límite, y del gr. τρέφω, alimentar.) adj. Aplícase á las provincias, naciones, etc., que confinan con otras.

Limo. (Del lat. *limus.*) m. Barro ó lodo.

Limón. (Del ár. persa ليمون, *leimón.*) m. Fruto del limonero, de forma ovoide, con unos diez centímetros en el eje mayor y unos seis en el menor, pezón saliente en la base, corteza lisa, arrugada ó surcada según las variedades, y siempre de color amarillo, pulpa amarillenta dividida en gajos, comestible, jugosa y de sabor ácido muy agradable. ‖ **Limonero,** últ. acep. ‖ **Limonera.** ‖ **ceutí.** Variedad de **limón** muy olorosa.

Limonada. f. Bebida compuesta de agua, azúcar y zumo de limón. ‖ **de vino. Sangría,** 5.ª acep. ‖ **purgante.** Citrato de magnesia disuelto en agua con azúcar. ‖ **seca.** Polvos de ácido cítrico y azúcar, con que se puede preparar una **limonada** disolviéndolos en agua.

Limonado, da. adj. De color de limón.

Limonar. m. Sitio plantado de limones. ‖ ant. **Limonero,** últ. acep.

Limonera. (Del fr. *limonière.*) f. Cada una de las dos varas en cuyo centro se coloca una caballería para tirar de un carruaje, ordinariamente sola, pero á veces juntamente con otras á su lado ó delante de ellas. ‖ Conjunto de ambas varas.

Limonero, ra. adj. Aplícase á la caballería que va á varas en el carro, calesa, etc. Ú. t. c. s. f. ‖ m. y f. Persona que vende limones. ‖ m. Árbol de la familia de las aurantiáceas, de cuatro á cinco metros de altura, siempre verde, florido y con fruto; tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas, elípticas, dentadas, duras, lustrosas, pecioladas y de un hermoso verde; flores olorosas, de color de rosa por fuera y blancas por dentro. Es originario del Asia y se cultiva mucho en España. Su fruto es el limón.

Limosidad. f. Calidad de limoso. ‖ Sarro que se cría en la dentadura.

Limosín. adj. ant. **Lemosín.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Limosna. (Del lat. *eleemosyna;* del gr. ἐλεημοσύνη.) f. Lo que se da por amor de Dios para socorrer una necesidad.

Limosnadero, ra. adj. ant. **Limosnero.**

Limosnador, ra. m. y f. ant. Persona que da limosna.

Limosnera. f. Escarcela en que se llevaba dinero para dar limosnas.

Limosnero, ra. adj. Caritativo, inclinado á dar limosna; que la da con frecuencia. ‖ m. El encargado de recoger y distribuir limosnas. ‖ El que, en los palacios de los reyes, prelados ú otras personas, tiene el cargo de distribuir limosnas.

Limoso, sa. (Del lat. *limōsus.*) adj. Lleno de limo ó lodo.

Limpia. f. **Limpieza,** 2.ª acep. *La* LIMPIA *de los pozos.*

Limpiabarros. m. Utensilio que suele ponerse á la entrada de las casas, para que los que vienen de fuera se limpien el barro del calzado.

Limpiabotas. m. El que tiene por oficio limpiar y lustrar botas y zapatos.

Limpiachimeneas. m. El que tiene por oficio deshollinar chimeneas.

Limpiadera. f. **Cepillo,** 1.ª acep. ‖ **Aguijada,** 2.ª acep.

Limpiadientes. m. **Mondadientes.**

Limpiador, ra. adj. Que limpia. Ú. t. c. s.

Limpiadura. f. **Limpieza,** 2.ª acep. ‖ pl. Desperdicios ó basura que se sacan de una cosa que se limpia.

Limpiamente. adv. m. Con limpieza. ‖ fig. Hablando de algunos juegos ó habilidades, con suma agilidad, desembarazo y destreza. ‖ fig. Sinceramente, con candor. ‖ fig. Con integridad, sin interés.

Limpiamiento. m. **Limpieza,** 2.ª acep.

Limpiante. p. a. ant. de **Limpiar.** Que limpia.

Limpiaplumas. m. Paño, con adorno ó sin él, ó cepillito que sirve para limpiar las plumas de escribir.

Limpiar. (De *limpio.*) a. Quitar la suciedad ó inmundicia de una cosa. Ú. t. c. r. ‖ fig. **Purificar.** ‖ fig. Echar, ahuyentar de una parte á los que son perjudiciales en ella. ‖ fig. y fam. **Hurtar,** 1.ª acep. *Me* LIMPIARON *el pañuelo.* ‖ fig. y fam. En el juego, **ganar,** 1.ª acep. *Le* LIMPIARON *á la mala cincuenta pesetas.*

Limpiaúñas. m. Instrumento de concha, hueso ó metal, que sirve para limpiar las uñas.

Límpido, da. (Del lat. *limpidus.*) adj. poét. Limpio, terso, puro, sin mancha.

Limpiedad. f. ant. **Limpieza.**

Limpiedumbre. f. ant. **Limpieza.**

Limpieza. f. Calidad de limpio. ‖ Acción y efecto de limpiar ó limpiarse. ‖ fig. Hablando de la Santísima Virgen, su inmaculada Concepción. ‖ fig. Pureza, castidad. ‖ fig. Integridad y desinterés con que se procede en los negocios. ‖ fig. Precisión, destreza, perfección con que se ejecutan ciertas cosas. ‖ **de bolsa.** fig. y fam. Falta de dinero. ‖ **de corazón.** fig. Rectitud, sinceridad. ‖ **de manos.** fig. **Limpieza,** 5.ª acep. ‖ **de sangre.** Calidad de no tener mezcla ni raza de moros, judíos, herejes ni penitenciados.

Limpio, pia. (De *límpido.*) adj. Que no tiene mancha ó suciedad. ‖ Que no tiene mezcla de otra cosa. Dícese comúnmente de los granos. ‖ Aplícase á las personas ó familias que no tienen mezcla ni raza de moros, judíos, herejes ó penitenciados. ‖ fig. V. **Taco limpio.** Ú. t. frecuentemente c. s. ‖ fig. Libre, exento de cosa que dañe ó inficione. ‖ adv. m. **Limpiamente.** ‖ **En limpio.** m. adv. **En substancia.** Ú. para expresar el valor fijo que queda de una cosa, deducidos los gastos y los desperdicios. ‖ En claro y sin enmiendas ni tachones, á diferencia de lo que está en borrador.

Limpión. m. Limpiadura ligera. *Dar un* LIMPIÓN *á los zapatos.* ‖ fam. El que tiene á su cargo la limpieza de una cosa. ‖ **Date un limpión.** expr. fig. y fam. con que se advierte á uno que no logrará lo que pretende ó desea.

Lináceo, a. (De *lino.*) adj. *Bot.* Dícese de matas, hierbas ó arbustos dicotiledóneos, de hojas alternas, rara vez opuestas, sencillas, enteras y estrechas; flores fugaces, regulares y de cinco pétalos, y fruto seco, capsular, de cuatro á cinco divisiones y ocho ó diez celdillas con otras tantas simientes; como el lino. Ú. t. c. s. f. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Linaje. (De *línea.*) m. Ascendencia ó descendencia de cualquier familia. ‖ fig. Clase ó condición de una cosa. ‖ pl. Vecinos nobles reconocidos por tales é incorporados en el cuerpo de la nobleza. ‖ **Linaje humano.** Conjunto de todos los descendientes de Adán.

Linajista. m. El que sabe ó escribe de linajes.

Linajudo, da. adj. Que se precia de ser de gran linaje. Ú. t. c. s.

Linaloe. m. **Áloe.**

Linamen. (Del lat. *lignum*, leño.) m. ant. **Ramaje.**

Linar. m. Tierra sembrada de lino.

Linaria. (De *lino.*) f. Planta herbácea de la familia de las escrofulariáceas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas parecidas á las del lino, estrechas, agudas, de color verde azulado y frecuentemente en verticilos; flores amarillas en espigas, y fruto capsular, ovoi-

de, de dos celdas y muchas semillas menudas. Vive en terrenos áridos y se ha empleado en medicina como depurativa y purgante.

Linaza. f. Simiente del lino, en forma de granillos elipsoidales, duros, brillantes y de color gris. Molida, proporciona una harina muy usada para cataplasmas emolientes; por presión suelta un aceite secante de gran empleo en la fabricación de pintura y barnices, y, echada en agua, da un mucílago de mucha aplicación en la industria.

Lince. (Del lat. *lynx, lyncis.*) m. Mamífero carnicero, muy parecido al gato cerval, pero mayor, con el pelaje que tira á bermejo, y orejas puntiagudas terminadas en un pincel de pelos negros. Vive principalmente en el centro y norte de Europa, ataca á los ciervos y otros animales de gran tamaño y los antiguos creían que su vista penetraba á través de las paredes. || fig. Persona aguda, sagaz. Ú. t. c. adj. || Usado c. adj. y con aplicación á la vista, **perspicaz.** *Vista* LINCE, *ojos* LINCES.

Lincear. (De *lince*, sagaz, perspicaz.) a. fig. y fam. Descubrir ó notar lo que difícilmente puede verse.

Linceo, a. (Del lat. *lyncēus.*) adj. Perteneciente al lince. || fig. y poét. **Perspicaz.** *Ojos* LINCEOS, *vista* LINCEA.

Lincurio. (Del lat. *lyncurium;* del gr. λύγξ, lince, οὖρον, orina.) m. Piedra conocida de los antiguos, que suponían ser la orina del lince petrificada, y según la opinión más común es la belemnita, aunque algunos la tienen por la turmalina.

Lindamente. adv. m. Primorosamente, con perfección.

Lindante. p. a. de **Lindar.** Que linda.

Lindaño. m. ant. **Linde.**

Lindar. (De *linde.*) n. Estar contiguos dos territorios, terrenos ó fincas.

Lindazo. m. **Linde.**

Linde. (Del lat. *limes, limĭtis.*) amb. **Límite,** 1.ª y 2.ª accps. || Término ó línea que divide unas de otras.

Lindera. f. **Linde.**

Lindero, ra. adj. Que linda con una cosa. || m. **Linde.** || **Con linderos y arrabales.** loc. adv. fig. y fam. Refiriendo una cosa por extenso ó con demasiada prolijidad, contando todas sus circunstancias y menudencias.

Lindeza. f. Calidad de lindo. || Hecho ó dicho gracioso. || pl. irón. Insultos ó improperios.

Lindo, da. (Del lat. *limpĭdus,* límpido.) adj. Hermoso, bello, apacible y grato á la vista. || fig. Bueno, cabal, perfecto, primoroso y exquisito. || m. fig. y fam. Hombre afeminado, presumido de hermoso, y que cuida demasiado de su compostura y aseo. Dícese más comúnmente **lindo D. Diego.** || **De lo lindo.** m. adv. Lindamente, á las mil maravillas, con gran primor. || Mucho ó con exceso. || **¡Qué lindo!** exclam. con que se pondera lo extraño ó admirable de un dicho ó hecho.

Lindón. m. Caballete en que suelen poner los hortelanos las esparragueras y otras plantas.

Lindura. f. **Lindeza.**

Línea. (Del lat. *linĕa.*) f. *Geom.* Extensión considerada en una sola de sus tres dimensiones: la longitud. || Medida longitudinal, compuesta de doce puntos: es la duodécima parte de una pulgada y equivale á cerca de dos milímetros. || **Raya,** 1.ª acep. || **Renglón,** 1.ª acep. || Clase, género, especie. || **Línea equinoccial.** *Pasó la* LÍNEA; *está debajo de la* LÍNEA. || Ascendencia ó descendencia de familias. || fig. Término, límite. || Trinchera que levanta el ejército para defenderse ó atacar al enemigo. || *Mil.* Formación de la tropa en orden de batalla. || **abscisa.** *Geom.* **Abscisa.** || **aritmética.** *Geom.* Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, y está destinada principalmente á facilitar la división en partes iguales de una recta cualquiera. || **coordenada.** *Geom.* **Coordenada.** || **cordométrica.** *Geom.* Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, con divisiones que representan diferentes cuerdas de un círculo de radio conocido. || **curva.** *Geom.* La que no es recta en ninguna de sus porciones, por pequeña que sea. || **de agua.** *Mar.* **Línea de flotación.** || **de circunvalación.** *Fort.* La fortificada que construye el ejército sitiador por su retaguardia para asegurarse de cualquier tropa enemiga que esté fuera de la plaza. || **de contravalación.** *Fort.* La que forma el ejército sitiador para impedir las salidas de los sitiados. || **de defensa fijante.** *Fort.* La que indica la dirección de los tiros que, saliendo de los flancos, pueden asegurarse en las caras de los baluartes opuestos. || **de defensa rasante.** *Fort.* La que dirige el fuego de artillería y fusilería desde el flanco segundo para barrer ó rasar la cara del baluarte opuesto. || **de doble curvatura.** *Geom.* La que no se puede trazar en un plano; como la hélice. || **de flotación.** *Mar.* La que separa la parte sumergida del casco de un buque de la que no lo está. || **de las cuerdas.** *Geom.* **Línea cordométrica.** || **de la tierra.** *Persp.* Intersección de un plano horizontal de proyección con otro vertical. || *Persp.* Intersección común del plano geométrico y del plano óptico. || **del diámetro.** *Esgr.* En la planta geométrica, real ó imaginaria, que, según el arte de jugar la espada española, fija la dirección de los compases, llámase así la que divide el círculo en dos partes iguales y en cuyos extremos están situados los contendientes. || **del fuerte.** *Mar.* La curva que pasa por los puntos de mayor anchura de todas las cuadernas de un buque. || **de los ápsides.** *Astron.* Eje mayor de la órbita elíptica de un planeta. || **de los nodos.** *Astron.* Intersección del plano de la órbita de un planeta con la Eclíptica. || **de los polígonos.** *Geom.* **Línea geométrica.** || **de los sólidos.** *Geom.* **Línea estereométrica.** || **del viento.** *Mar.* La que lleva el viento que corre. || **de partes iguales.** *Geom.* **Línea aritmética.** || **de puntos.** *Gram.* **Puntos suspensivos.** || **de travieso.** ant. **Línea transversal.** || **equinoccial. Ecuador.** || **estereométrica.** *Geom.* Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, con divisiones que indican los lados de los cinco poliedros regulares, cuando se conoce el radio de la esfera circunscrita. || **férrea. Vía férrea.** || **geométrica.** *Geom.* Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, con divisiones que indican los lados de los polígonos regulares, hasta el dodecágono inclusive, cuando se conoce el radio del círculo circunscrito. || **infinita.** *Esgr.* La recta y tangente al círculo de la planta geométrica, real ó imaginaria, que en el juego de la espada española traza la dirección de los compases. || **maestra.** *Albañ.* Cada una de las fajas de yeso ó de mezcla que se hacen en la pared para igualar después su superficie y dejarla enteramente plana. || **meridiana.** *Astron.* Intersección del plano meridiano con otro horizontal, y que señala la orientación de norte á sur. || *Gnom.* Intersección del plano meridiano con la superficie de un cuadrante solar. || **metálica.** *Geom.* Una de las que suelen señalarse en la pantómetra, con divisiones que indican las diferentes alturas de prismas de igual base hechos con el mismo peso de diversos metales, ó también el peso de éstos para un prisma de altura y base conocidas. || **neutra.** *Fis.* Sección media de un imán con relación á sus polos. || **obsidional.** *Fort.* Cualquiera de las dos que para su seguridad y defensa hace el ejército que sitia una plaza. || **ordenada.** *Geom.* **Ordenada.** || **quebrada.** *Geom.* La que, sin ser recta, está compuesta de varias rectas. || **recta.** Orden y sucesión de generaciones de padres á hijos. || *Geom.* La más corta que se puede imaginar desde un punto á otro. || **telegráfica.** Conjunto de las estaciones y alambres conductores de un telégrafo. || **transversal.** Sucesión lateral ó de costado. || *Geom.* La que atraviesa ó cruza á otras, principalmente si son paralelas. || **trigonométrica.** *Geom.* Cualquiera de las rectas que se consideran en el círculo y sirven para resolver triángulos por el cálculo. || **Apartar la línea del punto.** fr. *Esgr.* Desviar la espada de la postura del ángulo recto, que es donde está el medio de la postura del brazo. || **Correr la línea.** fr. *Mil.* Recorrer los puestos que forman la de un ejército. || **Echar,** ó **tirar, líneas.** fr. fig. Discurrir los medios, tomar las medidas para conseguir una cosa. || **Tirar por línea curva.** fr. *Art.* **Tirar por elevación.** || **Tirar por línea recta.** fr. *Art.* Tirar á un objeto que está dentro de la puntería ó alcance de un cañón, antes que insensiblemente descienda la bala y pierda la **línea** recta.

Lineal. (Del lat. *lineālis.*) adj. Perteneciente á la línea. || Aplícase al dibujo que se representa por medio de líneas solamente. || *Hist. Nat.* Largo y delgado casi como una línea.

Lineamento. (Del lat. *lineamentum.*) m. Delineación ó dibujo de un cuerpo, por el cual se distingue y conoce su figura.

Lineamiento. m. **Lineamento.**

Linear. (Del lat. *lineāris.*) adj. *Hist. Nat.* **Lineal,** 3.ª acep.

Linear. (Del lat. *lineāre.*) a. Tirar líneas. || **Bosquejar.**

Líneo, a. (Del lat. *linĕus.*) adj. *Bot.* **Lináceo.** Ú. t. c. s. f.

Linero, ra. m. y f. ant. Persona que trata en lienzos ó tejidos de lino.

Linfa. (Del lat. *lympha.*) f. Humor acuoso que se halla en varias partes del cuerpo y corre por los vasos linfáticos. || poét. **Agua,** 1.ª acep.

Linfático, ca. (Del lat. *lymphatĭcus.*) adj. Que abunda de linfa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este humor.

Lingote. (Del fr. *lingot.*) m. Trozo ó barra de metal en bruto, y principalmente de hierro, plata, oro ó platino. || Cada una de las barras ó paralelepípedos de hierro que sirven para balancear la estiva en los buques. Suelen tener un agujero en una de sus extremidades.

Lingual. (Del lat. *lingua,* lengua.) adj. Perteneciente á la lengua. || V. **Letra lingual.** U. t. c. s.

Linguete. (Del ingl. *link,* enlace.) m. Barra corta y fuerte de hierro, giratoria por uno de sus extremos y que por el otro se puede encajar en un hueco para impedir todo movimiento en un cabrestante ú otra máquina.

Lingüista. (Del lat. *lingua,* lengua.) m. El versado en lingüística.

Lingüística. (De *lingüista.*) f. Estudio comparativo y filosófico de las lenguas; ciencia del lenguaje.

Lingüístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la lingüística.

Linimento. (Del lat. *linimentum;* de *linĕre,* untar suavemente.) m. *Farm.* Preparación menos espesa que el ungüento, en la cual entran como base aceites ó bálsamos, y se aplica exteriormente en fricciones. || **amoniacal. Jabonecillo,** 3.ª acep.

Linimiento. m. *Farm.* **Linimento.**

Linio. m. **Liño.**

Linjavera. f. ant. **Carcaj.**

Lino. (Del lat. *linum.*) m. Planta herbácea, de la familia de las cariofileas, con raíz fibrosa, tallo recto y hueco, como de un metro

de alto, y ramoso en su extremidad, hojas lanceoladas, flores de cinco pétalos azules, y fruto en caja de diez celdillas, con una semilla aplanada y brillante en cada una. Las fibras paralelas de que está formada la corteza, producen la hilaza. || Materia textil que se saca de los tallos de esta planta. || Tela hecha de **lino.** || fig. y poét. Vela de la nave. || **bayal.** Variedad de **lino** que se siembra en otoño: tiene los tallos largos y da la hilaza más fina y blanca. || **caliente,** ó **cañocazo.** Variedad de **lino** que se siembra en primavera: tiene los tallos cortos y muy ramosos, y da más hilaza, pero de calidad inferior. || **frío. Lino bayal.**

Linón. (De *lino.*) m. Tela de hilo muy ligera, clara y fuertemente engomada. || **de algodón.** Tela de algodón parecida á la anterior.

Lintel. (Del lat. *limes, limitis.* límite, término; por medio del d. *limitellus.*) m. **Dintel.**

Linterna. (De *lanterna.*) f. Farol de mano, con una sola cara de vidrio y un asa en la opuesta. || ant. Jaula de hierro en donde solían poner las cabezas de los ajusticiados. || *Arq.* Torrecilla con ventanas, que se pone como remate en la parte superior de las cúpulas. || *Mec.* Rueda formada por dos discos paralelos fijos al mismo eje y unidos en la circunferencia con barrotes cilíndricos en donde engranan los dientes de otra rueda. || **mágica.** Aparato óptico, con el cual, por medio de lentes, se hacen aparecer, amplificadas sobre un lienzo ó pared, figuras pintadas en tiras de vidrio y fuertemente iluminadas. || **sorda.** Aquella cuya luz va oculta por una pantalla opaca, que fácilmente se retira á voluntad del portador.

Linternazo. m. Golpe dado con la linterna. || fig. y fam. Golpe dado con cualquier otro instrumento.

Linternero. m. El que hace linternas.

Linternón. m. aum. de **Linterna.** || *Mar.* Farol de popa.

Linuezo. m. *pr. Murc.* **Linaza.**

Liño. (De *linea.*) m. Hilera de árboles ó plantas.

Liñuelo. (Del fr. *ligneul*, sedal.) m. **Ramal,** 1.ª acep.

Lío. (De *liar.*) m. Porción de ropa ó de otras cosas atadas. || fig. y fam. **Embrollo.**

Liorna. f. fig. y fam. Algazara, baraúnda, desorden, confusión.

Lipemanía. (Del gr. Λύπη, tristeza, y μανία, locura.) f. *Med.* Locura triste.

Lipemaníaco, ca. adj. *Med.* Que padece de lipemanía. Ú. t. c. s.

Lipis. f. V. **Piedra lipis.**

Lipoma. (Del gr. Λίπος, grasa.) m. *Med.* Tumor formado de tejido adiposo.

Lipotimia. (Del gr. Λειποθυμία, de Λείπω, abandonar, y Θυμός, sentido.) f. *Med.* Pérdida súbita y pasajera del sentido y del movimiento, con palidez del rostro y debilidad de la respiración y circulación.

Líquen. (Del lat. *lichen.*) m. Planta criptógama, de que hay varios géneros y especies, pero siempre constituída por células que forman una masa homogénea en la cual no se distinguen hojas ni tallos, sino una especie de laminas ó de costras grises, amarillentas ó rojizas. Crece en sitios húmedos sobre las rocas ó las paredes y aun en las cortezas de los árboles. Hay **líquenes** que se usan como alimento, otros se emplean en tintes y otros en la medicina; como el islándico.

Liquidable. adj. Que se puede liquidar, ó es susceptible de liquidarse.

Liquidación. f. Acción y efecto de liquidar ó liquidarse.

Liquidámbar. (De *líquido* y *ámbar.*) m. Bálsamo, unas veces líquido y otras viscoso, amarillo rojizo, aromático y de sabor acre, procedente del ocozol. Tiene propiedades emolientes y detersivas.

Líquidamente. adv. m. Con liquidación.

Liquidar. a. Hacer líquida una cosa sólida. Ú. t. c. r. || fig. Hacer el ajuste formal de una cuenta. || *Com.* Hacer ajuste final de cuentas una casa de comercio para cesar en él. || *Gram.* Hacer líquida una letra consonante por su unión con otra antepuesta. Ú. t. c. r.

Liquidez. f. Calidad de líquido.

Líquido, da. (Del lat. *liquidus.*) adj. Dícese de todo cuerpo cuyas moléculas tienen tan poca trabazón que se adaptan á la forma de la cavidad que las contiene, y tienden siempre á ponerse de nivel; como el agua, el vino, el azogue, etc. Ú. t. c. s. m. || Aplícase á la suma que resulta de la comparación del cargo con la data. *Deuda* LÍQUIDA, *alcance* LÍQUIDO. Ú. t. c. s. m. || V. **Letra líquida.** Ú. t. c. s.

Lira. (Del lat. *lyra;* del gr. Λύρα.) f. Instrumento músico pequeño usado por los antiguos, compuesto de varias cuerdas tensas en un marco, que se pulsaban con ambas manos. || Combinación métrica de cinco versos (heptasílabos el primero, tercero y cuarto, y endecasílabos los otros dos), de los cuales riman el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto y el quinto: También suelen ordenarse en ellas los consonantes de otra manera. || Combinación métrica que consta de seis versos de distinta medida, y en la cual riman los cuatro primeros alternadamente, y los dos últimos entre sí. || Moneda italiana de plata, que equivale á una peseta. || fig. Instrumento que por ficción poética se supone que hace sonar el poeta lírico al entonar sus cantos. || fig. Numen ó inspiración de un poeta determinado. *La* LIRA *de Anacreonte, de Horacio, de Herrera.* || *Astron.* Pequeña, pero muy notable constelación septentrional, cerca y al sur de la cabeza del Dragón y al occidente del Cisne.

Lirado, da. adj. *Bot.* De figura de lira.

Liria. f. **Liga,** 4.ª acep.

Lírica. f. Poesía lírica. *La* LÍRICA *italiana.*

Lírico, ca. (Del lat. *lyricus.*) adj. Perteneciente á la lira ó á la poesía propia para el canto. || Aplícase á uno de los tres principales géneros en que se divide la poesía, y en el cual se comprenden las composiciones en que el poeta canta sus propios afectos é ideas, y, por regla general, todas las obras en verso que no son épicas ó dramáticas. || Dícese del poeta cultivador de este género en poesía. *Los poetas* LÍRICOS *de España.* Ú. t. c. s. *Los* LÍRICOS *griegos.* || Propio, característico de la poesía **lírica,** ó apto ó conveniente para ella. *Arrebato, lenguaje, talento,* LÍRICO.

Lirio. (Del lat. *lilium* y *lirion;* del gr. Λείριον.) m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las irídeas, con hojas radicales, erguidas, ensiformes, duras, envainadoras y de tres á cuatro decímetros de largo; tallo central ramoso de cinco á seis decímetros de altura; flores terminales, grandes, de seis pétalos azules ó morados y á veces blancos; fruto capsular con muchas semillas, y rizoma rastrero y nudoso. || **blanco. Azucena.** || **cárdeno. Lirio,** 1.ª acep. || **de agua. Cala,** 3.er art. || **de los valles. Muguete.** || **hediondo.** Planta semejante al **lirio,** de la cual únicamente se distingue por tener el tallo sencillo y ser las flores de mal olor y con tres pétalos azules y otros tres amarillos.

Lirismo. (De *lira.*) m. Abuso de las cualidades características de la poesía lírica, ó empleo indebido de este género de poesía ó del estilo lírico en composiciones de otra clase.

Lirón. (Del lat. *glis, gliris.*) m. Mamífero roedor muy parecido al ratón, de unos tres decímetros de longitud, correspondiendo casi la mitad á la cola, con pelaje gris obscuro en las partes superiores, blanco en las inferiores, espeso y largo, principalmente en la cola. Vive en los montes alimentándose de los frutos de los árboles, por donde trepa con extraordinaria agilidad, pasa todo el invierno adormecido y oculto, y su carne se consideraba por los romanos como un manjar exquisito. || **Alisma.** || fig. Persona dormilona. || **Dormir** uno **como un lirón.** fr. fig. y fam. Dormir mucho ó de continuo.

Lirondo, da. adj. V. **Mondo y lirondo.**

Lis. (Del lat. *lilium.*) f. **Lirio.** || *Blas.* **Flor de lis,** 1.ª acep.

Lisa. f. Pez de río, del orden de los malacopterigios abdominales, parecido á la locha, de cinco á seis centímetros de longitud y de carne muy insípida. Abunda en el Manzanares y otros ríos del centro de España. || **Múgil.**

Lisamente. adv. m. Con lisura. || **Lisa y llanamente.** loc. adv. Sin ambages ni rodeos. || *For.* Sin interpretación; entendiéndose las palabras tal como suenan.

Lisar. a. ant. **Lisiar.**

Lisbonense. adj. **Lisbonés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lisbonés, sa. (Del lat. *Lisbŏna,* Lisboa.) adj. Natural de Lisboa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Portugal.

Lisera. (Del fr. *lisière.*) f. *Fort.* **Berma.**

Lisiado, da. (De *lisiar.*) adj. Dícese de la persona que tiene alguna imperfección orgánica. Ú. t. c. s.

Lisiar. (Del lat. *laesum,* supino de *laedĕre,* dañar.) a. Ofender, lastimar una parte del cuerpo.

Lisimaquia. (Del lat. *lysimachia.*) f. Planta herbácea de la familia de las primuláceas, con tallos erguidos, vellosos y cuadrangulares; hojas opuestas ó en verticilos, con peciolo corto, lanceoladas, agudas, de color verde amarillento por la haz, blanquecinas y lanuginosas por el envés; flores amarillas en umbelas terminales, y fruto seco, capsular, con muchas semillas. Crece en terrenos húmedos y se ha empleado contra las hemorragias.

Lisión. f. ant. **Lesión.**

Liso, sa. (Del gr. Λισσός.) adj. Igual, sin tropiezo ni aspereza. || Aplícase á las telas que no son labradas y á los vestidos que carecen de guarnición y otros adornos. || *Germ.* **Desvergonzado.** || m. *Germ.* Raso ó tafetán. || *Mín.* Cara plana y extensa de una roca. || **Liso y llano.** loc. que se aplica á los negocios que no tienen dificultad. *Es cosa* LISA Y LLANA.

Lisonja. (Del ital. *lusinga.*) f. Alabanza afectada, para ganar la voluntad de una persona.

Lisonja. f. *Blas.* **Losange.**

Lisonjeador, ra. adj. **Lisonjero.** Ú. t. c. s.

Lisonjeante. p. a. de **Lisonjear.** Que lisonjea.

Lisonjear. (De *lisonja.*) a. **Adular.** || Dar motivo de envanecimiento. || fig. Deleitar, agradar. Dícese de las cosas materiales; como la música, etc.

Lisonjeramente. adv. m. Con lisonja. || **Agradablemente.**

Lisonjería. f. ant. **Lisonja,** 1.er art.

Lisonjero, ra. adj. Que lisonjea. Ú. t. c. s. || fig. Que agrada y deleita. *Música, voz,* LISONJERA.

Lisor. m. ant. **Lisura.**

Lista. (Del ant. al. *lista;* mod. *leiste.*) f. **Tira,** 1.ª acep. || Señal larga y estrecha ó línea que, por combinación de un color con otro, se forma artificial ó naturalmente en un cuerpo cualquiera, y con especialidad en telas ó tejidos. || **Catálogo.** || Recuento que se hace en alta voz de las personas que deben asistir á un acto. Ú. m. en la milicia.

Listado, da. adj. Que forma o tiene listas.

Listar. a. **Alistar,** 1.er art., 1.ª acep.

Listeado, da. adj. **Listado.**

Listel. (Del ital. *listello.*) m. *Arq.* **Filete,** 1.ª acep.

Listo, ta. (Del al. *listing.*) adj. Diligente, pronto, expedito.

Listón. (aum. de *lista.*) m. Cinta de seda más angosta que la colonia. || *Arq.* **Listel.** *Carp.* Pedazo de tabla angosto, que sirve para hacer marcos y para otros usos.

Listonado. m. *Carp.* Obra ó entablado hecho de listones.

Listonar. a. *Carp.* Hacer una obra con listones.

Listonería. f. Conjunto de listones.

Listonero, ra. m. y f. Persona que hace listones.

Lisura. (De *liso.*) f. Igualdad y lustre de la superficie de una cosa. || fig. Ingenuidad, sinceridad.

Lita. (Del lat. *lytta,* del gr. λύττα.) f. **Landrilla,** con especialidad la del perro.

Litación. (Del lat. *litatĭo.*) f. Acción y efecto de litar.

Litar. (Del lat. *litāre.*) a. Hacer un sacrificio agradable á la Divinidad.

Litarge. m. **Litargirio.**

Litargía. f. ant. **Letargo.**

Litargirio. (Del gr. λιθάργυρος; de λίθος, piedra, y ἄργυρος, plata.) m. Óxido de plomo, fundido en láminas ó escamas muy pequeñas, de color amarillo más ó menos rojizo y con lustre vidrioso. || **de oro.** El que tiene color y brillo parecidos á los de este metal. || **de plata.** El que contiene una cantidad de plata interpuesta y bastante para ser beneficiada.

Lite. (Del lat. *lis, litis.*) f. *For.* **Pleito,** 2.ª acep.

Litera. (Del lat. *lectica.*) f. Vehículo antiguo capaz para una ó dos personas, á manera de caja de coche y con dos varas laterales que se afianzan en dos caballerías puestas una delante y otra detrás. || Cada uno de los catres fijos construídos en los camarotes de los buques.

Literal. (Del lat. *litterālis.*) adj. Conforme á la letra del texto, ó al sentido exacto y propio, y no lato ni figurado, de las palabras empleadas en él. || Aplícase á la traducción en que se expresan por su orden, en cuanto es posible, todas las palabras del original.

Literalmente. adv. m. Conforme á la letra ó al sentido literal.

Literario, ria. (Del lat. *litterarĭus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la literatura.

Literato, ta. (Del lat. *litterātus.*) adj. Aplícase á la persona versada en literatura, y á quien la profesa ó cultiva. Ú. t. c. s.

Literatura. (Del lat. *litteratūra.*) f. Género de producciones del entendimiento humano, que tienen por fin próximo ó remoto expresar lo bello por medio de la palabra. Considéranse comprendidas en este género la gramática, la retórica, la poesía de todas clases, la novela, la elocuencia y la historia. || Suma de conocimientos adquiridos con el estudio de las producciones de esta naturaleza; y en sentido más lato, instrucción general en éste y cualesquiera otros de los distintos ramos del humano saber. || Conjunto de todas las producciones literarias de un pueblo ó de una época. *La* LITERATURA *griega. la* LITERATURA *del siglo* XVI.

Literero. m. Vendedor ó alquilador de literas. || El que guía una litera.

Litiasis. (Del gr. λιθίασις; de λίθος, piedra.) f. **Mal de piedra.**

Litigación. (Del lat. *litigatĭo.*) f. Acción y efecto de litigar.

Litigante. (Del lat. *litĭgans, litigantis.*) p. a. de **Litigar.** Que litiga. Ú. m. c. s.

Litigar. (Del lat. *litigāre.*) a. Pleitear, disputar en juicio sobre una cosa. || fig. Altercar, contender.

Litigio. (Del lat. *litigĭum.*) m. Pleito, altercación en juicio. || fig. Disputa, contienda.

Litigioso, sa. (Del lat. *litigiōsus.*) adj. Dícese de lo que está en duda y se disputa. || Propenso á mover pleitos y litigios.

Litina. (Del gr. λίθινος, pétreo.) f. Óxido alcalino parecido á la sosa, que se halla combinado en algunos minerales y disuelto en ciertos veneros medicinales.

Litio. m. Metal de color blanco de plata, tan poco denso que flota sobre el agua, la nafta y el petróleo; se funde á 180 grados, y, combinado con el oxígeno, forma la litina.

Litis. f. *For.* **Lite.**

Litisconsorte. (Del lat. *lis, litis,* pleito, y *consors,* consorte.) com. *For.* Persona que litiga por la misma causa ó interés que otra, formando con ella una sola parte.

Litiscontestación. f. *For.* Respuesta á la demanda judicial.

Litisexpensas. f. pl. *For.* Gastos ó costas causados, ó que se presume van á causarse, en el seguimiento de un pleito.

Litispendencia. f. *For.* Estado del pleito pendiente y sin determinar.

Litocálamo. (Del gr. λίθος, piedra, y κάλαμος, caña.) m. Caña fósil.

Litoclasa. (Del gr. λίθος, piedra, y κλάσις, rotura.) f. *Geol.* Quiebra ó grieta de las rocas.

Litocola. (Del gr. λιθοκόλλα; de λίθος, piedra, y κόλλα, cola.) f. Betún que se hace con polvos de mármol, pez y claras de huevo, y se usa para pegar las piedras.

Litófago, ga. (Del gr. λίθος, piedra, y φαγός, comedor.) adj. Aplícase á los moluscos que perforan las rocas y establecen en ellas su habitación.

Litofotografía. (Del gr. λίθος, piedra, y de *fotografía.*) f. **Fotolitografía.**

Litofotografiar. a. **Fotolitografiar.**

Litofotográficamente. adv. m. **Fotolitográficamente.**

Litogenesia. (Del gr. λίθος, piedra, y γένεσις, origen.) f. Parte de la geología, que trata de las causas que han originado las rocas.

Litografía. (Del gr. λίθος, piedra, y γράφω, dibujar.) f. Arte de dibujar ó grabar en piedra preparada al efecto, para multiplicar los ejemplares de un dibujo ó escrito. || Cada uno de estos ejemplares. || Oficina en que se ejerce este arte.

Litografiar. (De *litografía.*) a. Dibujar ó escribir en piedra.

Litográfico, ca. adj. Perteneciente á la litografía.

Litógrafo. m. El que se ejercita en la litografía.

Litología. (Del gr. λίθος, piedra, y λόγος, tratado.) f. Parte de la geología que trata de las rocas.

Litológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la litología.

Litólogo. m. El que profesa la litología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Litoral. (Del lat. *litorālis.*) adj. Perteneciente á la orilla ó costa del mar. || m. Costa de un mar, país ó territorio.

Litote. (Del gr. λιτότης, de λιτός, pequeño, tenue.) f. *Ret.* **Atenuación,** 2.ª acep.

Litotomía. (Del gr. λιθοτομία; de λίθος, piedra, y τομή, cortadura.) f. *Cir.* Operación de la talla.

Litotricia. (Del gr. λίθος, piedra, y τρῆσις, perforación.) f. *Cir.* Operación de pulverizar ó de reducir á pedazos muy menudos, dentro de la vejiga de la orina, las piedras ó cálculos que haya en ella, á fin de que puedan salir por la uretra.

Litrarieo, a. (Del lat. *lythrum,* nombre científico de la salicaria, derivado del gr. λύθρον, sangre empolvada, como parece ser el color de las flores.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas y arbustos dicotiledóneos, de hojas enteras, opuestas ó en verticilos y sin estípulas; flores regulares, solitarias ó en grupos formando á manera de espigas, y fruto capsular, membranoso, con semillas angulosas de tegumento coriáceo; como la salicaria Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Litro. (Del gr. λίτρα, libra.) m. Medida para áridos y líquidos correspondiente á un volumen de un decímetro cúbico. Es la unidad de capacidad del sistema métrico decimal y vale casi dos cuartillos de las antiguas medidas.

Lituano, na. adj. Natural de Lituania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país del antiguo reino de Polonia.

Lituo. (Del lat. *lituus.*) m. Instrumento de música militar que usaron los romanos, especie de trompeta de sonido agudo, de un metro próximamente de largo, con tubo recto y angosto que á su extremidad se doblaba como un cayado. || Cayado ó báculo de que usaban los augures como insignia de su dignidad.

Liturgia. (Del gr. λειτουργία, servicio público; de λῆϊτος, popular, y ἔργον, obra.) f. Orden y forma que ha aprobado la Iglesia para celebrar los oficios divinos, y especialmente el santo sacrificio de la misa.

Litúrgico, ca. (Del gr. λειτουργικός.) adj. Perteneciente á la liturgia.

Livianamente. adv. m. **Deshonestamente.** || Con ligereza, sin fundamento. || fig. **Superficialmente.**

Liviandad. f. Calidad de liviano. || fig. Acción liviana.

Livianez. f. ant. **Liviandad.**

Livianeza. f. ant. **Liviandad.**

Liviano, na. (De *leve.*) adj. Ligero, de poco peso. || fig. Fácil, inconstante. || fig. Leve, de poca importancia. || fig. Lascivo, incontinente. || m. **Pulmón,** 1.ª acep. Ú. m. en pl. || Burro que sirve de guía á la recua, yendo el primero.

Lividez. f. Calidad de lívido.

Lívido, da. (Del lat. *lividus.*) adj. **Amoratado.**

Livonio, nia. adj. Natural de Livonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Rusia.

Livor. (Del lat. *livor.*) m. Color cárdeno. || ant. **Cardenal,** 2.º art. || fig. Malignidad, envidia, odio.

Lixiviar. (Del lat. *lixivĭa.*) a. *Quím.* Disolver en agua una substancia alcalina.

Liza. (De *lisa.*) f. **Mújol.**

Liza. (De *lid.*) f. Campo dispuesto para que lidien dos ó más personas. || **Lid.**

Lizar. a. ant. **Alisar.**

Lizo. (Del lat. *licium.*) m. Hilo fuerte que sirve de urdimbre para ciertos tejidos. Ú. m. en pl. || Cada uno de los hilos en que los tejedores dividen la seda ó estambre, para que pase la lanzadera con la trama.

Lo. Art. determ. en gén. n. || Acus. del pron. pers. de 3.ª pers. en gén. m. ó n. y núm. sing. No admite prep. En m. y refiriéndose á pers., es preferible usar exclusivamente la forma *le,* propia también del acusativo. Ú. alguna vez en nominativo. *¿Es buena esta moneda?*—LO *es.*

Loa. f. Acción y efecto de loar. || En el teatro antiguo, prólogo, introito, discurso ó diálogo con que solía darse principio á la función para dirigir alabanzas á la persona ilustre á quien estaba dedicada, para encarecer el mérito de los farsantes, para captarse la benevolencia del público ó para otros fines análogos. || Composición dramática breve, pero con acción y argumento, que se representaba antiguamente antes del poema dramático á que servía como de preludio ó introducción. || Poema dramático de breve extensión en que se celebra, alegóricamente por lo común, á una persona ilustre ó un acontecimiento fausto.

Loable. (De *loar.*) adj. Digno de alabanza. || f. En algunas universidades, refresco que se da con motivo de un grado o función literaria.

Loablemente. adv. m. De una manera digna de alabanza.

Loadero, ra. adj. ant. **Laudable.**

Loador, ra. adj. Que loa. Ú. t. c. s.

Loamiento. m. ant. **Loa,** 1.ª acep.

Loán. m. Medida agraria que se usa en Filipinas, décima parte de la balita e igual á 3.600 pies cuadrados. Su equivalencia métrica, 2 áreas y 79 centiáreas.

Loanda. f. Especie de escorbuto.

Loanza. f. ant. **Loa,** 1.ª acep.

Loar. (Del lat. *laudāre.*) a. **Alabar.** || ant. Dar por buena una cosa.

Loba. f. Hembra del lobo. || **Lo que la loba hace, al lobo le place.** ref. que enseña la facilidad con que se aunan los que son de unas mismas costumbres é inclinaciones.

Loba. (Del gr. λοπός, piel, cuero.) f. **Sotana,** 1.er art. || **cerrada.** Manto ó sotana de paño negro que, con el capirote y bonete, formaba el traje que fuera del colegio traían los colegiales y otras personas autorizadas por su estado ó ejercicio para el uso de esta vestidura.

Loba. (Del gr. λοβός, prominencia.) f. Lomo no removido por el arado, entre surco y surco.

Lobado. (Del gr. λοβός, bulto.) m. *Veter.* Tumor carbuncoso que padecen las caballerías en el encuentro, y el ganado vacuno en el mismo sitio y en la papada.

Lobado, da. adj. *Bot.* y *Zool.* **Lobulado.**

Lobagante. m. **Bogavante,** 2.ª acep.

Lobanillo. (V. *Lobado.*) m. Tumor ó bulto redondo y, por lo común, indolente, que se forma con lentitud en algunas partes del cuerpo.

Lobato. m. Cachorro del lobo.

Lobatón. (aum. de *lobato.*) m. *Germ.* Ladrón que hurta ovejas ó carneros.

Lobera. f. Monte en que, por su espesura, hacen guarida los lobos. || ant. Portillo ó agujero por donde se puede entrar y salir con trabajo.

Lobero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á los lobos. *Postas* LOBERAS. || m. fam. **Espantanublados.**

Lobezno. m. Lobo pequeño. || **Lobato.**

Lobina. (De *lubina.*) f. **Róbalo.**

Lobo. (Del lat. *lupus.*) m. Mamífero carnicero, de un metro próximamente desde el hocico al nacimiento de la cola y de seis á siete decímetros de altura hasta la cruz, con aspecto de perro mastín, pelaje gris obscuro, cabeza aguzada, orejas tiesas y cola larga y péndula con mucho pelo. Es animal salvaje, frecuente en España y enemigo terrible del ganado. || Lacha de unos doce centímetros de largo, color verdoso en el lomo, amarillento en los costados y blanquecino en el vientre, con manchas y listas parduscas por todo el cuerpo, y seis barbillas en el labio superior. || Garfio fuerte de hierro de que usaban los sitiados desde lo alto de la muralla, para defenderse de los sitiadores. || fig. y fam. **Borrachera,** 1.ª acep. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep. || *Astron.* Constelación austral debajo de Libra y al occidente del Escorpión. || **cebado.** *Blas.* El que lleva cordero ú otra presa en la boca. || **cerval,** ó **cervario. Lince,** 1.ª acep. || **Gato cerval.** || **escorchado.** *Blas.* El de color de gules, que es el que se da á este animal cuando se le representa como si estuviera desollado. || **marino. Foca.** || **Lobos de una camada.** expr. fig. y fam. Personas que, por tener unos mismos intereses ó inclinaciones, no se hacen daño unas á otras. Tómase, por lo común, en mala parte. || **Coger** uno **un lobo.** fr. fig. y fam. **Pillar un lobo.** || **Cuando el lobo da en la dula, ¡guay de quien no tiene más que una!** ref. que explica cuán mal queda al primer contratiempo el que tiene poco que perder. || **Del lobo un pelo;** ó **del lobo un pelo, y ése de la frente.** ref. que enseña que del mezquino se tome lo que diere. || **De lo contado come el lobo.** ref. que advierte que, por más que uno cuide de resguardar una cosa, no siempre logra su seguridad. || **Desollar,** ó **dormir, uno el lobo.** fr. fig. y fam. Dormir mientras dura la borrachera. || **El lobo está en la conseja.** ref. que se usa para avisar que cese la conversación, cuando se murmura de uno que, sin haberlo advertido, está presente ó llega de improviso. || **El lobo y la vulpeja ambos son de una conseja.** ref. que indica la conformidad de inclinaciones y dictámenes entre los que son de mala índole. || **Esperar del lobo carne.** fr. fig. y fam. Esperar algo de quien todo lo quiere para sí. || **Muda el lobo los dientes, y no las mientes.** ref. que advierte que los malignos, aunque crezcan en edad, no suelen mudar de genio. || **Pillar** uno **un lobo.** fr. fig. y fam. Embriagarse. || **Quien con lobos anda, á aullar se enseña.** ref. con que se explica el poderoso influjo que tienen las malas compañías para pervertir á los buenos. || **Un lobo á otro no se muerden.** ref. con que se explica que las personas que tienen unos mismos intereses se disimulan mutuamente sus defectos.

Lobo. m. *Bot.* y *Zool.* **Lóbulo.**

Lobo, ba. adj. *Méj.* **Zambo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Loboso, sa. adj. Aplícase al terreno en que se crían muchos lobos.

Lóbrego, ga. (De *lúgubre.*) adj. Obscuro, tenebroso. || fig. Triste, melancólico.

Lobreguecer. a. Hacer lobrega una cosa. || n. **Anochecer,** 1.er art., 1.ª acep.

Lobreguez. (De *lóbrego.*) f. **Obscuridad,** 1.ª y 2.ª aceps.

Lobregura. f. ant. **Tristeza,** 1.ª acep.

Lobulado, da. adj. *Bot.* y *Zool.* De figura de lóbulo. || *Bot.* y *Zool.* Que tiene lóbulos.

Lóbulo. m. Cada una de las partes, á manera de ondas, que sobresalen en el borde de una cosa; como la hoja de una planta ó el intradós de un arco. || *Zool.* Perilla de la oreja. || *Zool.* Porción redondeada y saliente de un órgano cualquiera. *Los* LÓBULOS *del pulmón. del hígado. del cerebro.*

Lobuno, na. adj. Perteneciente ó relativo al lobo.

Locación. (Del lat. *locatio.*) f. *For.* **Arrendamiento.** || **Locación y conducción.** *For.* Contrato de arrendamiento.

Local. (Del lat. *localis.*) adj. Perteneciente al lugar. || m. Sitio ó paraje cercado ó cerrado y cubierto.

Localidad. (Del lat. *localitas.*) f. Calidad de las cosas que las determina á lugar fijo. || Lugar ó pueblo. || **Local,** 2.ª acep.

Localización. f. Acción y efecto de localizar ó localizarse.

Localizar. (De *local.*) a. Fijar, encerrar en límites determinados. Ú. t. c. r.

Locamente. adv. m. Con locura. || Excesivamente, sin moderación.

Loción. (Del lat. *lotio.*) f. **Lavadura,** 1.ª acep. Ú. m. en farmacia.

Loco, ca. (Del ár. لوق, *loc,* estupidez.) adj. Que ha perdido la razón. Ú. t. c. s. || De poco juicio, disparatado é imprudente. Ú. t. c. s. || fig. Que excede en mucho á lo ordinario ó presumible, tomado siempre en buena parte. *Cosecha* LOCA, *suerte* LOCA. || *Fís.* Dícese de la brújula cuando por causas accidentales pierde la propiedad de señalar el norte magnético, y de las poleas, ú otras partes de las máquinas, que en ocasiones giran libremente sin utilidad apreciable desde luego. || **de atar.** fig. y fam. Persona que en sus acciones procede como **loca.** || **perenne.** Persona que en ningún tiempo está en su juicio. || fig. y fam. Persona que siempre está de chanza. || **Al loco y al aire, darles calle.** ref. que advierte que se deben evitar contiendas con personas de genio violento é inconsiderado. || **Burlaos con el loco en casa, burlará con vos en la plaza.** ref. que advierte que, si se da ocasión al indiscreto para que se burle ó chancee con uno á solas, lo hará también en público. || **Cada loco con su tema.** ref. que comparativamente explica la tenacidad y apego que cada uno tiene á su propio dictamen y opinión: como los **locos,** que, por lo regular, disparatan siempre sobre la especie que les ocasionó la locura. Otros añaden: **y cada lobo por su senda.** || **El loco, por la pena es cuerdo.** ref. con que se advierte que el castigo corrige los vicios, aun de los que carecen de razón. || **Es un loco quien su mal echa á otro.** ref. **No hace poco quien su mal echa á otro.** || **Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.** ref. que enseña que, en los negocios propios, más sabe aquel á quien pertenecen, por poco que entienda, que el que, mirándolos desde lejos, se introduce á juzgarlos sin conocimiento. || **Un loco hace ciento.** ref. con que se expresa el poderoso influjo que tiene el mal ejemplo para viciar las costumbres.

Locomoción. (Del lat. *locus,* lugar, y *motio,* movimiento.) f. Traslación de un punto á otro.

Locomotor, ra. (Del lat. *locus,* lugar, y *motor,* el que mueve.) adj. Dícese del aparato, y especialmente de la máquina de vapor, que, por contener en sí el motor y estar montada sobre ruedas, puede trasladarse de un punto á otro sin auxilio exterior y arrastrar trenes en los ferrocarriles cuando tiene fuerza para ello. Ú. t. c. s. f.

Locomotriz. adj. f. **Locomotora.**

Locomovible. (Del lat. *locus,* lugar, y *movible.*) adj. Que puede llevarse de un sitio á otro. Dícese especialmente de las máquinas de vapor que, por estar montadas sobre ruedas á propósito, pueden trasladarse á donde sean necesarias. U. t. c. s.

Locomóvil. (Del lat. *locus,* lugar, y *móvil.*) adj. **Locomovible.** Ú. t. c. s.

Locrense. (Del lat. *locrensis.*) adj. Natural de Lócride. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Grecia antigua.

Locro. (Voz americana.) m. Guisado de carne, patatas ó maíz, y otros ingredientes.

Locuacidad. (Del lat. *loquacitas.*) f. Calidad de locuaz.

Locuaz. (Del lat. *loquax, loquācis.*) adj. Que habla mucho, ó demasiado.

Locución. (Del lat. *locutio.*) f. Modo de hablar. || **Frase.** || Conjunto de dos ó más palabras que no forman oración perfecta ó cabal; como, por ejemplo, los modos adverbiales.

Locuela. (Del lat. *loquēla;* de *loqui,* hablar.) f. Modo y tono particular de hablar de cada uno.

Locuelo, la. adj. d. de **Loco.** Ú. t. c. s. || fam. Dícese de la persona de corta edad, viva y atolondrada. Ú. t. c. s.

Locura. (De *loco.*) f. Privación del juicio ó del uso de la razón. || Acción inconsiderada ó desacierto. || **Si la locura fuese dolores, en cada casa habría voces.** ref. que da á entender cuán común es obrar con imprudencia.

Locutorio. (Del lat. *locūtus,* acto de hablar.) m. Lugar destinado en los conventos de monjas para recibir visitas. || Oficina destinada al uso público del teléfono.

Locha. (Del fr. *loche.*) f. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de unos tres decímetros de longitud, cuerpo casi cilíndrico, aplastado lateralmente hacia la cola, de color negruzco, con listas amari-

llentas, escamas pequeñas, piel viscosa, boca rodeada de diez barbillas, seis en el labio superior y cuatro en el inferior, labios salientes y aletas no pareadas. Se cría en los lagos y ri s de agua fría y su carne es muy fina.

Loche. m. **Locha.**

Lodachar. m. **Lodazal.**

Lodazal. m. Sitio ó paraje lleno de lodo. || **Salir de lodazales, y entrar en cenagales.** ref. **Salir del lodo, y caer en el arroyo.**

Lodazar. m. **Lodazal.**

Lodiento, ta. adj. ant. **Lodoso.** || ant. Sucio, mugriento. || ant. fig. Impuro, inmundo.

Lodo. (Del lat. *lutum.*) m. Mezcla de tierra y agua, especialmente la que resulta de las lluvias en el suelo. || **Poner á uno de lodo, ó del lodo.** fr. Enlodarle. || fig. Ofenderle, denostarle con palabras injuriosas. || **Salir del lodo, y caer en el arroyo.** ref. que se dice de los que, por evitar un mal pequeño, caen en otro igual ó mayor, y de los que, habiendo despachado un negocio incómodo, deben empezar otro de mayor consideración.

Lodoñero. m. **Guayaco.**

Lodoso, sa. adj. Lleno de lodo.

Lofobranquio, quia. (Del gr. λόφος, penacho, y βράγχια, branquia.) adj. *Zool.* Dícese de los peces que tienen las branquias en forma de penacho; como el caballo marino. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos peces.

Logadero. (Del lat. *locatarius.*) m. ant. El que toma en alquiler ó arrendamiento una cosa.

Loganiáceo, a. (De *logania*, nombre de un género de plantas dedicado á *Logan*, viajero inglés del siglo XVIII.) adj. *Bot.* Dícese de plantas exóticas dicotiledóneas, hierbas, arbustos ó arbolillos, que tienen hojas opuestas, enteras y con estípulas, flores en racimos ó en corimbos y algunas veces solitarias, terminales ó axilares, y fruto capsular con semillas de albumen carnoso ó cartilagíneo; como el curare. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Logar. m. ant. **Lugar.**

Logar. (Del lat. *locāre.*) a. ant. Alquilar, dar en arrendamiento. || r. ant. Obligarse á un trabajo personal por cierto precio ó salario.

Logarítmico, ca. adj. *Arit.* Perteneciente á los logaritmos.

Logaritmo. (Del gr. λόγος, razón, y ἀριθμός, número.) m. *Mat.* Exponente á que es necesario elevar una determinada cantidad positiva para que resulte un número cualquiera. El empleo de los **logaritmos** simplifica los procedimientos del cálculo aritmético.

Logia. (Del fr. *loge.*) f. Local donde se celebran asambleas de francmasones. || Asamblea de francmasones.

Lógica. (Del lat. *logica;* del gr. λογική.) f. Ciencia que expone las leyes, modos y formas del conocimiento científico. || **natural.** Disposición natural para discurrir con acierto sin el auxilio de la ciencia. || **parda.** fam. **Gramática parda.**

Lógicamente. adv. m. Según las reglas de la lógica.

Lógico, ca. (Del lat. *logĭcus*, del gr. λογικός.) adj. Perteneciente á la lógica. || Que la estudia y sabe. Ú. t. c. s. || Dícese comúnmente de toda consecuencia natural y legítima; del suceso cuyos antecedentes justifican lo sucedido, etc.

Logogrifo. (Del gr. λόγος, palabra, lenguaje, y γρίφος, red.) m. Enigma que consiste en hacer diversas combinaciones con las letras de una palabra, de modo que resulten otras, cuyo significado, además del de la voz principal, se propone con alguna obscuridad.

Logomaquia. (Del gr. λογομαχία.) f. Discusión en que se atiende á las palabras y no al fondo del asunto.

Lograr. (Del lat. *lucrāri*, ganar.) a. Conseguir ó alcanzar lo que se intenta ó desea. || Gozar ó disfrutar una cosa. || r. Llegar á colmo ó á su perfección una cosa.

Lograr. n. Emplearse en dar ó recibir á logro.

Logrería. f. Ejercicio de logrero.

Logrero, ra. m. y f. Persona que da dinero á logro. || Persona que compra ó guarda y retiene los frutos para venderlos después á precio excesivo.

Logro. m. Acción y efecto de lograr. || **Lucro.** || **Usura.** || **Dar á logro** una cosa. fr. Prestarla ó darla con usura.

Logroñés, sa. adj. Natural de Logroño. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Loguer. (Del lat. *locarium.*) m. ant. Salario, premio ó alquiler.

Loguero. m. ant. **Loguer.** || ant. Jornal que gana un peón.

Loísta. adj. *Gram.* Aplícase al que usa siempre el *lo* para el acusativo masculino del pronombre *él*. Ú. t. c. s.

Lojeño, ña. adj. Natural de Loja. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Lolio. (Del lat. *lolium.*) m. ant. **Joyo.**

Loma. (De *lomo.*) f. Altura pequeña y prolongada.

Lomar. a. *Germ.* **Dar.**

Lombarda. (De *Lombardía.*) f. Cañón de artillería de varios calibres, de que se usó antiguamente para arrojar piedras de enorme peso. || Variedad de berza, muy semejante al repollo, pero no tan cerrada, y de color encendido que tira á morado.

Lombardada. f. Tiro que dispara la lombarda.

Lombardear. a. Disparar las lombardas contra un sitio ó edificio.

Lombardería. f. Conjunto de piezas de artillería llamadas lombardas.

Lombardero. m. Soldado que tenía á su cargo dirigir y disparar las lombardas.

Lombárdico, ca. adj. **Lombardo,** 2.ª acep.

Lombardo, da. adj. Natural de Lombardía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia. || **Longobardo,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s. y m. en pl.

Lombriguera. f. Agujero que hacen en la tierra las lombrices. || **Abrótano.** || **Hierba lombriguera.**

Lombriz. (Del lat. *lumbrīcus.*) f. Animal anélido, de color blanco ó rojizo, de cuerpo blando, cilíndrico, aguzado en el extremo donde está la boca, redondeado en el opuesto, de unos tres decímetros de largo y seis á siete milímetros de diámetro, y compuesto de más de cien anillos, cada uno de los cuales lleva en la parte inferior varios pelos cortos, rígidos y algo encorvados, que sirven al animal para andar. Vive en los terrenos húmedos y ayuda á la formación del mantillo transformando en parte la tierra que traga para alimentarse, y que expulsa al poco tiempo de tenerla en el cuerpo. || **intestinal.** Animal parásito de forma de **lombriz,** que vive en los intestinos del hombre y de los animales, y del cual hay muchas especies de diversos tamaños. || **solitaria. Solitaria,** 2.ª acep.

Lomear. n. Mover los caballos el lomo, encorvándolo con violencia.

Lomera. f. Correa que se acomoda en el lomo de la caballería, para que mantenga en su lugar las demás piezas de la guarnición. || Trozo de piel ó de tela, que se coloca en el lomo del libro para la encuadernación en media pasta. || **Caballete,** 2.ª acep.

Lomillo. (d. de *lomo.*) m. Labor de costura ó bordado hecha con dos puntadas cruzadas. || Parte superior de la albarda, en la cual por lo interior queda un hueco proporcionado al lomo de la caballería. || pl. Aparejo con dos almohadillas largas y estrechas que dejan libre el lomo y que se pone á las caballerías de carga.

Lominhiesto, ta. adj. Alto de lomos. || fig. y fam. Engreído, presuntuoso.

Lomo. (Del lat. *lumbus.*) m. Parte inferior y central de la espalda. Ú. m. en pl. || En los cuadrúpedos, todo el espinazo desde la cruz hasta las ancas. || Carne del cerdo, que cubre esta parte del animal. || Parte del libro opuesta al corte de las hojas, en la cual se pone el rótulo. || Parte por donde doblan á lo largo de la pieza las pieles, tejidos y otras cosas. || Tierra que levanta el arado entre surco y surco. || En los instrumentos cortantes, parte opuesta al filo. || ant. **Loma.** || pl. Las costillas. || **Lomo descargado.** El que se da con poca parte de hueso. || **Á lomo.** m. adv. que, junto con los verbos *traer, llevar* y otros, significa conducir cargas en bestias. || **Arar por lomos.** fr. *Agr.* Dar los surcos claros cuando la primera reja se ha dado yunta para sembrar sobre los **lomos** y rajarlos al cubrir la simiente. || **Jugar de lomo.** fr. fig. Estar lozano y holgado. || **Rajar los lomos.** fr. *Agr.* Llevar el arado por medio de ellos, echando cada mitad en lo hondo de los surcos que están al pie.

Lomoso, sa. adj. ant. Perteneciente al lomo.

Lomudo, da. adj. Que tiene grandes lomos.

Lona. (De *Otonne*, población marítima de Francia, donde se tejía esta clase de lienzo.) f. Tela fuerte de algodón ó cáñamo, para velas de navío, toldos, tiendas de campaña y otros usos.

Loncha. f. **Lancha,** 1.ª acep. || **Lonja,** 1.ª acep. y 1.ª acep.

Lóndiga. f. **Alhóndiga.**

Londinense. (Del lat. *londinensis.*) adj. Natural de Londres. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Inglaterra.

Londrés, sa. adj. ant. **Londinense.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Londrina. f. Tela de lana que se tejía en Londres.

Longa. (Del lat. *longa*, larga.) f. *Mús.* Nota de la música antigua, que valía cuatro compases ó dos breves.

Longadura. (Del lat. *longus*, largo.) f. ant. **Largura.**

Longanimidad. (Del lat. *longanimitas.*) f. Grandeza y constancia de ánimo en las adversidades.

Longánimo, ma. (Del lat. *longanimis.*) adj. Magnánimo, constante.

Longaniza. (Del lat. *longāno* y *longānon;* de *longus*, largo.) f. Pedazo largo de tripa angosta, rellena de carne de cerdo picada y adobada.

Longar. (De *luengo.*) adj. V. **Panal longar.**

Longares. m. *Germ.* Hombre cobarde.

Longazo, za. adj. aum. de **Luengo.**

Longevidad. (Del lat. *longaevitas.*) f. Largo vivir.

Longevo, va. (Del lat. *longaevus;* de *longus*, largo, y *aevum*, tiempo, edad.) adj. Muy anciano o de larga edad.

Longincuo, cua. (Del lat. *longinquus.*) adj. Distante, lejano, apartado.

Longísimo, ma. (Del lat. *longissimus.*) adj. sup. de **Luengo.**

Longitud. (Del lat. *longitūdo.*) f. La mayor de las dos dimensiones principales que tienen las cosas ó figuras planas, en contraposición á la menor que se llama latitud. || *Astron.* Arco de la Eclíptica, comprendido entre el punto equinoccial de Aries y el círculo de latitud de un astro. || *Geogr.* Distancia de un lugar respecto al primer meridiano, contada por grados en el Ecuador.

Longitudinal. adj. Perteneciente á la longitud, ó hecho con arreglo á ella.

Longitudinalmente. adv. m. **Á lo largo.**

Longobardo, da. (Del lat. *longobardus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo, compuesto de varias tribus pertenecientes á la confederación de los suevos, que invadió á Italia el año 568 y se estableció al norte de la misma en el país que de ellos tomó el nombre de Lombardía. Ú. t. c. s. y m. en pl. || Perteneciente á los **longobardos.** || **Lombardo,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Longor. m. ant. **Longitud.**

Longuera. (De *luengo.*) f. Porción de tierra, larga y angosta.

Longuería. (De *luengo.*) f. ant. **Dilación.**

Longuetas. (De *luengo.*) f. pl. *Cir.* Tiras de lienzo, ya sencillas, ya dobles ó triples, que se aplican en fracturas y amputaciones.

Longueza. (De *luengo.*) f. ant. **Largura.**

Longuezuelo, la. adj. ant. d. de **Luengo.**

Longuísimo, ma. adj. sup. **Longísimo.**

Longuiso. m. *Germ.* **Longares.**

Longura. f. ant. **Longitud.** || ant. Distancia ó transcurso considerable de tiempo. || ant. **Dilación.**

Lonja. (De *loncha.*) f. Cualquiera cosa larga, ancha y poco gruesa. LONJA *de cuero, de tocino.* || Pieza de vaqueta con que en los coches se afianzan los balancines menores al mayor. || *Cetr.* Correa larga que se ata á las pihuelas del halcón para no tenerle muy recogido.

Lonja. (Del ital. *loggia.*) f. Sitio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios. || En las casas de esquileo, almacén donde se coloca la pila de lana. || Tienda donde se vende cacao, azúcar ú otros géneros. || Atrio algo levantado del piso de las calles, á que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios.

Lonjear. (De *lonja,* tienda.) a. ant. **Almacenar.**

Lonjeta. f. d. de **Lonja.** || **Cenador,** 3.ª acep.

Lonjista. com. Persona que tiene lonja (3.ª acep.).

Lontananza. (Del ital. *lontano;* del lat. *longus,* largo.) f. *Pint.* Términos de un cuadro más distantes del plano principal. || **En lontananza.** m. adv. **Á lo lejos.** Ú. sólo tratándose de cosas que por estar muy lejanas apenas se pueden distinguir.

Loor. (De *loar.*) m. **Alabanza.**

López. n. p. **Esos son otros López.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa no tiene relación alguna con otra, aunque parezca de su misma especie.

Lopigia. f. **Alopecia.**

Loquear. (De *loco.*) n. Decir ó hacer locuras. || fig. Regocijarse con demasiada bulla y alboroto.

Loquera. f. La que por oficio cuida y guarda locas. || Jaula de locos.

Loquero. m. El que por oficio cuida y guarda locos.

Loquesco, ca. adj. **Alocado.** || fig. Chancero, decidor. || **Á la loquesca.** loc. adv. A modo de locos.

Loquio. (Del gr. λόχια.) m. pl. Líquido que sale por los órganos de la mujer durante el puerperio.

Lorantáceo, a. (Del gr. λόρος, tira, y ἄνθος, flor.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledoncas parásitas, siempre verdes, con tallos articulados, hojas enteras, opuestas y sin estípulas, flores masculinas y femeninas separadas, las primeras sin corola y con el cáliz partido en tiras, las segundas con cuatro pétalos carnosos y cáliz unido, y fruto en baya mucilaginosa, como el muérdago. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Lorcha. f. Barca ligera y de rápido andar, de menos porte y eslora que el junco: navega á vela y remo, y se emplea en la navegación de cabotaje en China, y también en alijar barcos mayores dentro de bahía. || *pr. Gal.* **Haleche.**

Lord. (Del ingl. *lord,* señor.) m. Título de honor que se da en Inglaterra á los individuos de la primera nobleza. En pl., **lores.**

Lorenés, sa. adj. Natural de Lorena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de la antigua Francia.

Lorenzana. (De *Lorenzana,* en Galicia.) f. Lienzo grueso fabricado en el pueblo de este nombre.

Loriga. (Del lat. *lorica.*) f. Armadura para defensa del cuerpo, hecha de láminas pequeñas, por lo común de acero, que caen unas sobre otras. || Armadura del caballo para el uso de la guerra. || Pieza de hierro circular con que se refuerzan los bujes de las ruedas de los carruajes.

Lorigado, da. adj. Armado con loriga. Ú. t. c. s.

Lorigón. m. aum. de **Loriga.** || Loriga grande con mangas que no pasaban del codo.

Loriguero, ra. adj. Perteneciente á la loriga.

Loriguillo. (De *loro,* 2.º art.) m. **Lauréola hembra.**

Loro. (Del malayo لوري, *lori,* papagayo rojo.) m. **Papagayo,** 1.ª acep., y más particularmente el que tiene el plumaje con fondo rojo. || **del Brasil. Paraguay.**

Loro. (Del lat. *laurus.*) m. **Lauroceraso.**

Loro, ra. (Del lat. *lurĭdus,* negro, obscuro.) adj. De color amulatado ó de un moreno que tira á negro.

Lorquino, na. adj. Natural de Lorca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Lorza. f. *pr. Ar.* **Alforza.**

Los, las. Art. determ. en gén. m. y f. y núm. pl. || Acus. del pron. personal de 3.ª pers. en gén. m. y núm. pl. No admite prep. Emplear en este caso la forma *les,* propia del dativo, es grave incorrección. Ú. t. en nominativo. *¿Hay billetes, hay cartas?*—LOS *hay;* LAS *hay.*

Losa. (De *lauda.*) f. Piedra llana y de poco grueso, regularmente labrada, que sirve para solar y otros usos. || Trampa formada con losas pequeñas para coger aves y ratones. || fig. **Sepulcro,** 1.ª acep. || **Echar** uno **una losa encima.** fr. fig. Asegurar con la mayor firmeza que guardará en secreto la noticia que se le ha confiado. || **Echar** á uno **una losa sobre el corazón.** fr. fig. Causarle una grave pesadumbre que le abruma y acongoja. || **Poner** uno **una losa encima.** fr. fig. **Echar una losa encima.**

Losado. m. **Enlosado.**

Losange. (Del fr. *losange.*) m. *Blas.* Rombo colocado en el escudo, de suerte que uno de los ángulos agudos quede por pie y su opuesto por cabeza.

Losar. a. **Enlosar.**

Loseta. f. d. de **Losa.** || **Losa,** 2.ª acep. || **Coger** á uno **en la loseta.** fr. fig. y fam. Engañarle con astucia.

Losino, na. adj. Natural del valle de Losa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Lote. (Del al. *loos.*) m. Cada una de las partes en que se divide un todo que se ha de distribuir entre varias personas.

Lotería. (De *lote.*) f. Especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dinero y otras cosas, con autoridad pública. || Juego público en que se sacaban á la suerte cinco números de noventa, y se premiaban diversamente á los que habían acertado en sus billetes alguno de dichos números ó sus combinaciones. Este juego se llamó **lotería primitiva** ó **vieja** desde que se estableció el siguiente. || Juego público en que se premian con diversas cantidades varios billetes sacados á la suerte entre un gran número de ellos que se ponen en venta. Este juego se llamó **lotería moderna** hasta que fué suprimido el anterior. || Juego casero en que se imita la **lotería** primitiva con números puestos en cartones, y extrayendo algunos de una bolsa ó caja. || Casa en que se despachan los billetes de **lotería.**

Lotero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo un despacho de lotería.

Loto. (Del lat. *lotos;* del gr. λωτός.) m. Planta acuática, de la familia de las ninfeáceas, de hojas muy grandes, coriáceas, con pecíolo largo y delgado, flores terminales, solitarias, de gran diámetro, color blanco azulado y olorosas, y fruto globoso parecido al de la adormidera, con semillas que se comen después de tostadas y molidas. Abunda en las orillas del Nilo y las hojas, la flor y el fruto figuran en los monumentos de los antiguos egipcios. || Flor de esta planta. || Fruto de la misma. || Árbol de África, de la familia de las rámneas, parecido al azufaifo, de unos dos metros de altura y cuyo fruto, que es una drupa rojiza, del tamaño de la ciruela y casi redonda, tiene la carne algo dulce, y, según antiguos mitólogos y poetas, hacía que los extranjeros que lo comían, olvidasen su patria. || Fruto de este árbol.

Lotófago, ga. (Del gr. λωτοφάγος; de λωτός, loto, y φάγω, comer.) adj. Dícese del individuo de ciertos pueblos que habitaban en la costa septentrional de Africa y se alimentaban con los frutos del loto (4.ª acep.). Ú. t. c. s. y más en pl.

Lovaniense. (Del lat. *lovaniensis.*) adj. Natural de Lovaina. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bélgica.

Loxodromia. (Del gr. λοξός, oblicuo, y δρόμος, carrera.) f. *Mar.* Curva que en la superficie terrestre forma un mismo ángulo en su intersección con todos los meridianos y sirve para navegar con rumbo constante.

Loxodrómico, ca. adj. *Mar.* Perteneciente ó relativo á la loxodromia.

Loza. (Del lat. *lutĕa,* de barro.) f. Barro fino, cocido y barnizado, de que están hechos platos, tazas, jícaras, etc. || Conjunto de estos objetos destinados al ajuar doméstico. || **Ande la loza.** expr. fig. y fam. con que se da á entender el bullicio y algazara que suele haber en algún concurso, cuando la gente está contenta y alegre.

Lozanamente. adv. m. Con lozanía.

Lozanear. n. Ostentar lozanía. || Obrar con ella.

Lozanecer. n. ant. **Lozanear.**

Lozanía. (De *lozano.*) f. El mucho verdor y frondosidad en las plantas. || En los hombres y animales, viveza y gallardía nacidas de su vigor y robustez. || Orgullo, altivez.

Lozano, na. (Del lat. *lautus,* magnífico, espléndido.) adj. Aplícase á los árboles, á los campos y á los sembrados muy verdes y frondosos. || fig. Alegre, gallardo, airoso.

Lúa. (Del ingl. *glove,* guante.) f. Especie de guante hecho de esparto y sin separación para los dedos, el cual sirve para limpiar á las caballerías. || ant. **Guante,** 1.ª acep. || *pr. Manch.* Zurrón de piel de cabra, carnero, etc., para transportar el azafrán. || **Tomar** una embarcación **por la lúa.** fr. *Mar.* Perder el gobierno porque las velas reciben el viento por la parte de sotavento, por donde no están amuradas.

Lubina. (Del lat. *lupa,* loba.) f. **Róbalo.**

Lubricación. f. Acción y efecto de lubricar.

Lubricador, ra. adj. Que lubrica.

Lubricán. (Del lat. *lubrĭcus,* incierto, dudoso.) m. Crepúsculo de la mañana.

Lubricante. adj. Dícese de toda substancia útil para lubricar.

Lubricar. (Del lat. *lubricāre.*) a. Hacer lúbrica ó resbaladiza una cosa.

Lubricativo, va. adj. Que sirve para lubricar.

Lubricidad. (Del lat. *lubricĭtas.*) f. Calidad de lúbrico.

Lúbrico, ca. (Del lat. *lubrĭcus.*) adj. **Resbaladizo.** || fig. Propenso á un vicio, y particularmente á la lujuria.

Lucano, na. (Del lat. *lucānus.*) adj. Natural de la Lucania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Italia antigua.

Lucas. m. pl. *Germ.* Los naipes.

Lucencia. (De *lucir.*) f. ant. Claridad, resplandor.

Lucense. (Del lat. *lucensis.*) adj. **Lugués.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || **Luqués.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lucentísimo, ma. adj. sup. de **Luciente.**

Lucentor. (De *luciente.*) m. Afeite de que usaban las mujeres para el rostro.

Lucerna. (Del lat. *lucerna.*) f. Araña grande para alumbrar. || **Milano,** 3.ª acep. || ant. Especie de lamparilla ó linterna. || *Germ.* **Candela,** 1.ª acep.

Lucerno. (De *lucerna.*) m. *Germ.* **Candelero,** 1.ª acep.

Lucérnula. (Del lat. *lucernŭla,* lamparilla.) f. **Neguilla.**

Lucero. (De *luz.*) m. El planeta Venus, al que comúnmente llaman la estrella de Venus. || Cualquier astro de los que aparecen más grandes y brillantes. || Postigo ó cuarterón de las ventanas, por donde entra la luz. || Lunar blanco y grande que tienen en la frente algunos cuadrúpedos. || fig. Lustre, esplendor. || fig. y poét. Cada uno de los ojos de la cara. Ú. m. en pl.

Lucible. (Del lat. *lucĭbilis.*) adj. ant. **Resplandeciente.**

Lucidamente. adv. m. Con lucimiento.

Lucidez. f. Calidad de lúcido.

Lúcido, da. (Del lat. *lucĭdus.*) adj. poét. **Luciente.** || fig. Claro en el razonamiento, en las expresiones, en el estilo, etc. || fig. V. **Intervalo lúcido.**

Lucido, da. (De *lucir.*) adj. Que hace ó desempeña las cosas con gracia, liberalidad y esplendor.

Lucidor, ra. adj. Que luce.

Lucidura. f. Blanqueo que se da á las paredes.

Luciente. (Del lat. *lucens, lucentis.*) p. a. de **Lucir.** Que luce.

Luciérnaga. (De *lucerna.*) f. Insecto coleóptero, de unos doce milímetros de largo, de color amarillo pardusco, cabeza oculta por el coselete, ojos voluminosos, alas ténues, élitros que cubren todo el abdomen, con tres costillas longitudinales, y patas finas y prolongadas. La hembra se asemeja á un gusano por carecer de alas y élitros, ser cortas sus patas y el abdomen muy prolongado y formado por anillos negruzcos de borde amarillo que despiden, particularmente los tres últimos, una luz fosforescente de color blanco verdoso.

Luciérnago. m. ant. **Luciérnaga.**

Lucífer. (Del lat. *Lucifer.*) m. El príncipe de los ángeles rebeldes. || **Lucífero.** || fig. Hombre soberbio, encolerizado y maligno.

Luciferal. (De *Lucifer.*) adj. ant. Soberbio, maligno.

Luciferino, na. adj. Perteneciente á Lucifer.

Lucífero, ra. (Del lat. *lucĭfer;* de *lux, lucis,* luz, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Resplandeciente, luminoso, que da luz. || m. El lucero de la mañana.

Lucífugo, ga. (Del lat. *lucĭfŭgus,* de *lux, lucis,* luz, y *fugĕre,* huir.) adj. poét. Que huye de la luz. *Ave* LUCÍFUGA.

Lucillo. (Del lat. *locŭlus,* nicho, féretro.) m. Urna de piedra en que suelen sepultarse algunas personas de distinción.

Lucimiento. m. Acción de lucir. || **Quedar uno con lucimiento.** fr. fig. Salir airoso en cualquier encargo ó empeño.

Lucina. (Del lat. *luscinia.*) f. ant. **Ruiseñor.**

Lucio. (Del lat. *lucius.*) m. Pez del orden de los acantopterigios, semejante á la perca, de cerca de metro y medio de largo, cabeza apuntada, cuerpo comprimido de color verdoso con rayas verticales pardas, aletas fuertes y cola triangular. Vive en los ríos y lagos, se alimenta de peces y batracios y su carne es grasa, blanca y muy estimada.

Lucio, cia. (De *lucir.*) adj. Terso, lúcido.

Lución. m. Reptil del orden de los saurios, de color gris, con tres series de manchas negras en el lomo; carece de extremidades y, cuando se ve sorprendido, pone tan rígido el cuerpo, que se rompe con facilidad. Se halla en el norte de España y en el resto de Europa.

Lucir. (Del lat. *lucēre.*) n. Brillar, resplandecer. || fig. Sobresalir, aventajar. Ú. t. c. r. || fig. Corresponder notoriamente el provecho al trabajo en cualquiera obra. *Á tu vecino le* LUCE *lo que gana.* || a. Iluminar, comunicar luz y claridad. || Manifestar el adelantamiento, la riqueza, la autoridad, etc. || **Enlucir.** || r. Vestirse y adornarse con esmero. || fig. **Quedar con lucimiento.**

Luco. (Del lat. *lucus.*) m. ant. Bosque ó selva de árboles cerrados y espesos.

Lucrarse. (Del lat. *lucrāri.*) r. Utilizarse, sacar provecho de un negocio ó encargo.

Lucrativo, va. (Del lat. *lucrativus.*) adj. Que produce utilidad y ganancia.

Lucro. (Del lat. *lucrum.*) m. Ganancia ó provecho que se saca de una cosa. || **cesante.** *For.* Ganancia ó utilidad que se regula podría producir el dinero en el tiempo que ha estado dado en empréstito ó mutuo. || **Lucros y daños.** *Com.* **Ganancias y pérdidas.**

Lucroniense. (Del lat. *Lucronĭum,* Logroño.) adj. **Logronés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lucroso, sa. (Del lat. *lucrōsus.*) adj. Que produce mucho lucro.

Luctuosa. (De *luctuoso.*) f. Derecho antiguo, que se pagaba en algunas provincias á los señores y prelados cuando morían sus súbditos, y consistía en una alhaja del difunto, la que él señalaba en su testamento, ó la que el señor ó prelado elegía.

Luctuosamente. adv. m. Con tristeza y llanto.

Luctuoso, sa. (Del lat. *luctuōsus;* de *luctus,* llanto.) adj. Triste y digno de llanto.

Lucubración. (Del lat. *lucubratĭo.*) f. Acción y efecto de lucubrar. || Vigilia y tarea consagrada al estudio. || Obra ó producto de este trabajo. *Doctas* LUCUBRACIONES, LUCUBRACIONES *filosóficas.*

Lucubrar. (Del lat. *lucubrāre.*) a. Trabajar velando y con aplicación en obras de ingenio.

Lucha. (Del lat. *lucta.*) f. Pelea entre dos, en que, abrazándose uno á otro, procura cada cual dar con su contrario en tierra. || Lid, combate. || fig. Contienda, disputa.

Luchador, ra. (Del lat. *luctātor.*) m. y f. Persona que lucha.

Luchar. (Del lat. *luctāri.*) a. Contender dos personas á brazo partido. || Pelear, combatir. || fig. Disputar, bregar.

Lucharniego, ga. (¿De *lucerna?*) adj. V. **Perro lucharniego.**

Luda. f. *Germ.* **Mujer.**

Ludada. f. Especie de adorno mujeril ó venda para la frente, que se usaba en lo antiguo.

Ludia. f. *pr. Extr.* **Levadura,** 1.ª acep.

Ludiar. a. *pr. Extr.* **Leudar.** Ú. t. c. r.

Ludibrio. (Del lat. *ludĭbrium.*) m. Escarnio, desprecio, mofa.

Ludimiento. m. Acción y efecto de ludir.

Ludio, dia. adj. *pr. Extr.* **Leudo.** || *Germ.* **Bellaco.** || m. *Germ.* Ochavo, cuarto, moneda de cobre. || *Germ.* V. **Mina ludia.**

Ludión. (Del lat. *ludio, ludiōnis,* juglar, por la figurita que suele ponerse de lastre.) m. Aparatito destinado á hacer palpable la teoría del equilibrio de los cuerpos sumergidos en los líquidos. Es una bolita hueca y lastrada, con un orificio muy pequeño en su parte inferior, por donde penetra más ó menos cantidad de líquido cuando se sumerge en agua, según la presión que se ejerce en la superficie de ésta.

Ludir. (Del lat. *ludĕre,* jugar, ejercitarse.) a. Frotar, estregar, rozar una cosa con otra.

Ludria. f. *pr. Ar.* **Nutria.**

Lúe. (Del lat. *lues.*) f. **Infección.**

Luego. (Del lat. *loco,* á la sazón.) adv. t. Prontamente, sin dilación. || **Después.** No se construye, como este último vocablo, con la prep. *de.* || conj. ilat. con que se denota la deducción ó consecuencia inferida de un antecedente. *Pienso.* LUEGO *existo:* ¿LUEGO *era fundado mi temor?* || **Con tres luegos.** loc. adv. fig. y fam. Á toda prisa; con suma celeridad. || **De luego á luego.** m. adv. Con mucha prontitud; sin la menor dilación. || **Desde luego.** m. adv. Inmediatamente, sin tardanza. || **Luego á luego.** m. adv. **De luego á luego.** || **Luego como,** ó **que,** expr. **Así que.**

Luello. m. *pr. Ar.* **Joyo.**

Luenga. (De *luengo.*) f. ant. Dilación, tardanza.

Luengamente. adv. m. ant. **Largamente.**

Luengo, ga. (Del lat. *longus.*) adj. **Largo.** || *Germ.* **Principal,** 1.ª acep. || **Á la luenga.** m. adv. ant. **Á la larga.** || ant. **Á lo largo.** || **En luengo.** m. adv. De largo, á lo largo.

Lueñe. (Del lat. *longĕ.*) adj. ant. Distante, lejano, apartado. || adv. l. y t. ant. **Lejos.**

Lugano. (Del lat. *lucānus,* del bosque.) m. Pájaro del tamaño del jilguero, de plumaje verdoso, manchado de negro y ceniza, amarillo en el cuello, pecho y extremidades de las remeras y timoneras; color pardo negruzco en la cabeza y gris en el vientre. La hembra es más cenicienta y con manchas pardas en el abdomen. Se acomoda fácilmente á la cautividad, es madrugador y su canto muy agradable.

Lugar. (Del lat. *locus.*) m. Espacio ocupado ó que puede ser ocupado por un cuerpo cualquiera. || Sitio ó paraje. || Ciudad, villa ó aldea. || Población pequeña, menor que villa y mayor que aldea. || Pasaje, texto, autoridad ó sentencia; expresión ó conjunto de expresiones de un autor, ó de un libro ó escrito. || Tiempo, ocasión, oportunidad. || Puesto, empleo, dignidad, oficio ó ministerio. || Causa, motivo ú ocasión para hacer ó no hacer una cosa. *Dió* LUGAR *á que le prendiesen.* || Sitio que en una serie ordenada de nombres ocupa cada uno de ellos. || **común. Letrina.** || **de behetría. Behetría,** 1.ª acep. || **de señorío.** El que estaba sujeto á un señor particular, á distinción de los realengos. || **religioso.** Sitio donde está sepultada una persona. || **Lugares comunes.** Principios generales de que se sacan las pruebas para los argumentos en los discursos. || Expresiones triviales, ó ya muy empleadas en casos análogos. || **oratorios.** *Ret.* **Lugares comunes,** 1.ª acep. || **Como mejor haya lugar de derecho, ó en derecho.** loc. adv. *For.* Ú. en todo pedimento para manifestar la parte que, además de lo que expone, quiere se le favorezca en lo que permite el derecho. || **Dar lugar.** fr. **Hacer lugar.** || **Despoblarse el lugar.** fr. fig. Salir la mayor parte de la gente de un pueblo por una diversión ú otro motivo. || **En**

lugar de. m. adv. **En vez de.** ‖ **En primer lugar.** m. adv. **Primeramente.** ‖ **Hacer lugar.** fr. Desembarazar un sitio ó dejar libre y franca una parte de él. **Hacerse uno lugar.** fr. fig. Hacerse estimar ó atender entre otros. ‖ **No ha lugar.** expr. *For.* con que se declara que no se accede á lo que se pide. ‖ **Ponerse uno en lugar de** otro. fr. Sustituir por él en cualquier **lugar.** *Póngase usted en mi* LUGAR. | **Quien en ruin lugar hace viña, á cuestas saca la vendimia.** ref. que enseña el poco fruto que debe esperarse cuando se trabaja en materias de suyo estériles, ó cuando se favorece á ingratos. ‖ **Salvo sea el lugar.** expr. fam. **Salva sea la parte.** ‖ **Tener lugar.** fr. **Tener cabida.** | Disponer del tiempo necesario para hacer alguna cosa.

Lugarejo. m. d. de **Lugar.**

Lugareño, ña. adj. Natural de un lugar ó población pequeña. Ú. t. c. s. ‖ Que habita en un lugar ó población pequeña. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á los lugares ó poblaciones pequeñas, ó propio y característico de ellos. *Costumbres* LUGAREÑAS.

Lugarete. m. d. de **Lugar.**

Lugarote. m. aum. de **Lugar.**

Lugartenencia. f. Cargo de lugarteniente.

Lugarteniente. (De *lugar* y *teniente:* el que tiene el lugar, el puesto.) m. El que tiene autoridad y poder para hacer las veces de otro en un ministerio ó empleo.

Lugdunense. (Del lat. *lugdunensis.*) adj. Natural de León de Francia. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Lugre. (Del ingl. *lugger.*) m. Especie de embarcación pequeña, de tres palos.

Lúgubre. (Del lat. *lugūbris.*) adj. Triste, funesto, melancólico.

Lugués, sa. adj. Natural de Lugo. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Luición. (Del lat. *luitio.*) f. *pr. Ar.* Redención de censos.

Luir. (Del lat. *luĕre.*) a. *pr. Ar.* Redimir, quitar censos.

Luir. a. *Mar.* **Ludir.**

Luis. m. Moneda de oro francesa de 20 francos.

Luisa. (Por haberse dedicado la planta á la reina María *Luisa,* esposa de Carlos IV.) f. Planta fruticosa de la familia de las verbenáceas, con tallos duros, estriados, de doce á quince decímetros de altura; hojas en verticilos triples, casi sentadas, clípticas, agudas por ambos extremos, ásperas por encima y lampiñas por debajo; flores pequeñas, en espigas piramidales, de corolas blancas por fuera y azuladas en lo interior, y fruto seco con semillas menudas y negras. La planta es originaria del Perú, se cultiva en los jardines, tiene olor de limón, muy agradable, y sus hojas suelen usarse en infusión apreciada como tónica, estomacal y antiespasmódica.

Luísmo. (De *Luis.*) m. *pr. Ar.* **Laudemio.**

Lujación. f. **Luxación.**

Lujo. (Del lat. *luxus.*) m. Demasía en el adorno, en la pompa y en el regalo. **asiático.** El extremado.

Lujoso, sa. adj. Que tiene ó gasta lujo. ‖ Dícese del mueble ú otra cosa con que se ostenta el lujo.

Lujuria. (Del lat. *luxuria.*) f. Vicio que consiste en el uso ilícito ó apetito desordenado de los deleites carnales. ‖ fig. Exceso ó demasía en algunas cosas.

Lujuriante. (Del lat. *luxurians, luxuriantis.*) p. a. de **Lujuriar.** Que lujuria. ‖ adj. Muy lozano, vicioso y que tiene excesiva abundancia.

Lujuriar. (Del lat. *luxuriāre.*) n. Cometer el pecado de lujuria. ‖ Ejercer los animales el acto de la generación.

Lujuriosamente. adv. m. Con lujuria.

Lujurioso, sa. (Del lat. *luxuriōsus.*) adj. Dado ó entregado á la lujuria. Ú. t. c. s.

Lula. (Del lat. *lolīgo.*) f. *pr. Gal.* **Calamar.**

Luliano, na. adj. Perteneciente ó relativo á Raimundo Lulio, filósofo español del siglo XIII. ‖ **Lulista.** Ú. t. c. s.

Lulismo. m. Sistema filosófico de Raimundo Lulio, y especialmente su doctrina lógica, conocida con el nombre de *Arte Magna.*

Lulista. adj. Partidario del lulismo. Ú. t. c. s.

Lumadero. m. *Germ.* **Diente,** 1.ª acep.

Lumaquela. (Del ital. *lumachella,* caracolillo.) f. **Mármol lumaquela.**

Lumbago. (Del lat. *lumbago;* de *lumbi,* los lomos.) m. Dolor reumático en los lomos.

Lumbar. (Del lat. *lumbi,* los lomos.) adj. *Zool.* Perteneciente á los lomos y caderas.

Lumbo. (Del lat. *lumbus.*) m. ant. **Lomo.**

Lumbrada. f. Cantidad grande de lumbre.

Lumbral. m. ant. **Umbral.**

Lumbrarada. f. **Lumbrada.**

Lumbre. (Del lat. *lumen.*) f. Carbón, leña ú otra materia combustible, encendida. ‖ En las armas de fuego de las llamadas de chispa, parte del rastrillo que hiere al pedernal. ‖ Parte anterior de la herradura. ‖ Espacio que una puerta, ventana, claraboya, tronera, etc., deja franco á la entrada de la luz. ‖ **Luz,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ fig. Esplendor, lucimiento, claridad. ‖ ant. fig. **Vista,** 1.ª acep. ‖ ant. fig. Luz de la razón. ‖ ant. fig. Ilustración, noticia, doctrina. ‖ pl. Conjunto de eslabón, yesca y pedernal, que se usa para encender **lumbre.** ‖ **Lumbre del agua.** Superficie del agua. ‖ **Á lumbre de pajas.** m. adv. fig. y fam. con que se da á entender la brevedad y poca duración de una cosa. ‖ **Á lumbre mansa.** m. adv. fig. **Á fuego lento.** ‖ **Dar lumbre.** fr. Arrojar chispas el pedernal herido del rastrillo ó eslabón. ‖ fig. Conseguir el lance ó fin que se intentaba con algún disimulo. ‖ **Ni por lumbre.** m. adv. fig. y fam. De ningún modo. ‖ **Ser** una persona ó cosa **la lumbre de los ojos** de uno. fr. fig. Estimarla ó amarla mucho. ‖ **Tocar** á uno **en la lumbre de los ojos.** fr. fig. **Tocarle en las niñas de los ojos.**

Lumbrera. f. Cuerpo que despide luz. ‖ Abertura, tronera ó caño que desde el techo de una habitación, ó desde la bóveda de una galería, comunica con el exterior y proporciona luz ó ventilación. ‖ ant. **Lámpara,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ fig. Persona insigne y esclarecida, que con su virtud y doctrina enseña ó ilumina á otros.

Lumbrerada. f. **Lumbrarada.**

Lumbrería. f. ant. **Alumbramiento,** 1.ª acep.

Lumbroso, sa. adj. ant. **Luminoso.**

Luminación. (Del lat. *luminatio.*) f. ant. **Iluminación.**

Luminador, ra. m. y f. ant. **Iluminador.**

Luminar. (Del lat. *lumināre, lumināris.*) m. Cualquiera de los astros que despiden luz y claridad.

Luminar. (Del lat. *lumināre.*) a. ant. **Iluminar.**

Luminaria. (Del lat. *luminaria.*) f. Luz que se pone en las ventanas, torres y calles en señal de fiesta y regocijo público. Ú. m. en pl. ‖ Luz que arde continuamente en las iglesias delante del Santísimo Sacramento. ‖ *Germ.* **Ventana,** 1.ª acep. ‖ pl. Lo que se daba á los ministros y criados del rey para el gasto que debían hacer las noches de **luminarias** públicas.

Lumínico. (Del lat. *lumen, luminis,* luz.) m. *Fís.* Principio ó agente hipotético de los fenómenos de la luz.

Luminoso, sa. (Del lat. *luminōsus.*) adj. Que despide luz.

Luna. (Del lat. *luna.*) f. Astro, satélite de la Tierra, que alumbra cuando está de noche sobre el horizonte. ‖ **Satélite,** 1.ª acep. ‖ Tabla de cristal ó de vidrio cristalino, de que se forma el espejo azogándola ó plateándola por el reverso, ó se emplea en vidrieras y escaparates. ‖ **Luneta,** 1.ª acep. ‖ fig. Efecto que hace la **Luna** en los faltos de juicio y en otros enfermos. ‖ *pr. Ar.* Patio abierto ó descubierto. ‖ *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep. ‖ *Germ.* **Rodela.** ‖ **creciente.** *Astron.* La **Luna** desde su conjunción hasta el plenilunio. ‖ **de miel.** fig. Temporada subsiguiente al matrimonio, durante la cual los recién casados se complacen exclusivamente en su recíproca satisfacción. ‖ **en lleno, ó llena.** *Astron.* La **Luna** en el tiempo de su oposición con el Sol, que es cuando se ve iluminada toda la parte de su cuerpo que mira á la Tierra. ‖ **menguante.** *Astron.* La **Luna** desde el plenilunio hasta su conjunción. ‖ **nueva.** *Astron.* La **Luna** en el tiempo de su conjunción con el Sol. ‖ **Media luna.** Figura que presenta la **Luna** al principiar á crecer y al fin del cuarto menguante. ‖ **Desjarretadera.** | fig. Imperio turco. ‖ *Fort.* Especie de fortificación que se construye delante de las capitales de los baluartes, sin cubrir enteramente sus caras. ‖ **Á la luna de Valencia.** m. adv. fig. y fam. Frustradas las esperanzas de lo que se deseaba ó pretendía. Ú. con los verbos *dejar* y *quedar.* ‖ **Estar** uno **de buena,** ó **mala, luna.** fr. *Amér.* Estar de buen, ó mal, humor. ‖ **Ladrar á la Luna.** fr. fig. y fam. Manifestar necia y vanamente ira ó enojo contra persona ó cosa á quien no se puede ofender ni causar daño alguno. ‖ **Luna con cerco, lavajo lleno; estrella en medio, lavajo seco.** ref. con que se da á entender que la obscuridad de la **Luna** es señal de lluvia. ‖ **Tener** uno **lunas.** fr. fig. y fam. Sentir perturbación en el tiempo de las variaciones de la **Luna.**

Lunación. (Del lat. *lunatio.*) f. *Astron.* Tiempo que gasta la Luna desde una conjunción con el Sol hasta la siguiente.

Lunada. (De *lunado.*) f. ant. **Pernil.**

Lunado, da. (Del lat. *lunātus.*) adj. Que tiene figura ó forma de media luna.

Lunanco, ca. adj. Aplícase á los caballos y otros cuadrúpedos que tienen una anca más alta que la otra.

Lunar. (De *luna.*) m. Mancha natural en el rostro ú otra parte del cuerpo. ‖ fig. Nota, mancha ó infamia que resulta á uno de haber hecho una cosa vituperable.

Lunar. (Del lat. *lunāris.*) adj. Perteneciente á la Luna.

Lunario, ria. (De *luna.*) adj. Perteneciente ó relativo á las lunaciones. ‖ m. **Calendario.** ‖ ant. **Lunación.**

Lunático, ca. (Del lat. *lunaticus.*) adj. Que padece locura, no continua, sino por intervalos. Ú. t. c. s.

Lunecilla. f. Cierto dije en forma de media luna para adorno mujeril.

Lunes. (Del lat. *Lunae dies,* día consagrado á la Luna.) m. Segundo día de la semana.

Luneta. (d. de *luna.*) f. Cristal ó vidrio pequeño que es la parte principal de los anteojos. ‖ Adorno en figura de media luna, que usaban las mujeres en la cabeza y los niños en los zapatos. ‖ En los teatros, cada uno de los asientos con respaldo y brazos, colocados en filas frente al escenario en la planta inferior. ‖ Sitio del teatro en que estaban colocadas las **lunetas,** á diferencia del patio. ‖ *Arq.* **Bocateja.** ‖ *Arq.* **Luneto.**

Luneto. m. *Arq.* Bovedilla en forma de media luna, abierta en la bóveda principal para darle luz.

Lungo, ga. (Del lat. *longus.*) adj. ant. **Largo.**

Lúnula. (Del lat. *lunŭla,* d. de *luna.*) f. *Geom.* Figura compuesta de dos arcos de

círculo que se cortan volviendo la concavidad hacia el mismo lado.

Lupanar. (Del lat. *lupānar.*) m. **Mancebía,** 1.ª acep.

Lupanario, ria. (Del lat. *lupanārius.*) adj. Perteneciente al lupanar.

Lupercales. (Del lat. *lupercalia;* de *Lupercus,* el dios Pan.) f. pl. Fiestas que en el mes de enero celebraban los romanos en honor del dios Pan.

Lupia. (Del lat. *lupĭa.*) f. **Lobanillo.**

Lupicia. f. **Alopecia.**

Lupino, na. (Del lat. *lupīnus.*) adj. Perteneciente ó relativo al lobo. || m. **Altramuz,** 1.ª y 2.ª acep.

Lupulino. m. Polvo resinoso, amarillo y brillante que rodea los aquenios debajo de las escamas en los frutos del lúpulo, y se emplea en medicina como tónico.

Lúpulo. (d. del lat. *lupus,* lobo.) m. **Hombrecillo.**

Luqués, sa. adj. Natural de Luca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Luquete. (Del fr. *loquette,* pedacito de cualquier cosa.) m. Ruedecita de limón ó naranja que se echa en el vino para que tome aquel sabor.

Luquete. (De *aluquete.*) m. **Alguáquida.**

Lurte. (Del vasc. *elur,* nieve.) m. *pr. Ar.* **Alud.**

Lusco, ca. (Del lat. *luscus.*) adj. ant. Tuerto ó bizco, ó que ve muy poco.

Lusitanismo. (De *lusitano.*) m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua portuguesa. || Vocablo ó giro de esta lengua empleado en otra. || Uso de vocablos ó giros portugueses en distinto idioma.

Lusitano, na. (Del lat. *lusitānus.*) adj. Natural de la Lusitania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España antigua, que comprendía todo Portugal al Sur del Duero, y parte de Extremadura. || **Portugués.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Lustración. (Del lat. *lustratĭo.*) f. Acción y efecto de lustrar (1.ª acep.).

Lustral. (Del lat. *lustrālis.*) adj. Perteneciente á la lustración. || V. **Agua lustral.**

Lustramiento. m. Acción de ilustrar ó condecorar á uno.

Lustrar. (Del lat. *lustrāre.*) a. Expiar y purgar los gentiles con sacrificios, ritos y ceremonias las cosas que creían impuras. || Dar lustre y brillantez á una cosa; como á los metales y piedras. || Andar, peregrinar por un país ó comarca.

Lustre. (De *lustrar.*) m. Brillo de las cosas tersas ó bruñidas. || fig. Esplendor, gloria.

Lustre. m. ant. **Lustro,** 2.º art.

Lústrico, ca. (Del lat. *lustrĭcus.*) adj. Perteneciente á la lustración. || poét. Perteneciente al lustro (1.er art.).

Lustrina. f. Tela de lana, de varias clases de tramas lisas, lustrosa y también opaca, semejante en su textura á la alpaca y que sirve para vestidos de señora, chaquetas de hombre y otros usos.

Lustro. (Del lat. *lustrum.*) m. Espacio de cinco años.

Lustro. (Del fr. *lustre.*) m. Lámpara ó araña de alumbrar.

Lustrosamente. adv. m. Con lustre.

Lustroso, sa. adj. Que tiene lustre.

Lutado, da. adj. ant. Enlutado, de luto.

Lútea. (Del lat. *lutĕa.*) f. **Oropéndola.**

Lúteo, a. (Del lat. *lutĕus.*) adj. De lodo.

Luteranismo. (De *luterano.*) m. Secta de Lutero. || Comunidad ó cuerpo de los sectarios de Lutero.

Luterano, na. adj. Que profesa la doctrina de Lutero. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á Lutero, heresiarca alemán de principios del siglo XVI.

Luto. (Del lat. *luctus.*) m. Signo exterior de pena y duelo en ropas, adornos y otros objetos, por la muerte de una persona. El color del **luto** en los pueblos europeos es ahora el negro. || Vestido negro que se trae por la muerte de uno. || Duelo, pena, aflicción. || pl. Paños y bayetas negras y otros aparatos fúnebres que se ponen en las casas de los difuntos mientras está el cuerpo presente, y en la iglesia durante las exequias. || **Medio luto.** El que no es enteramente riguroso. || **Aliviar el luto.** fr. Usarlo menos riguroso.

Lutria. (Del lat. *lutra.*) f. **Nutria.**

Luxación. (Del lat. *luxatĭo.*) f. *Cir.* Dislocación de un hueso.

Luz. (Del lat. *lux, lucis.*) f. Lo que ilumina los objetos y los hace visibles. || Llama de cualquier substancia en combustión; como la de una tea, una vela, una lámpara, un volón, etc. || Vela, lámpara ú otro cuerpo que, encendido, sirve para alumbrar. *Trae una* LUZ. || fig. Ilustración, conocimiento. || fig. Modelo, persona ó cosa capaz de ilustrar y guiar. || fig. **Día,** 2.ª acep. || *Arq.* Cada una de las ventanas ó troneras por donde se da **luz** á un edificio. Ú. m. en pl. || *Arq.* Dimensión horizontal interior de un vano ó de una habitación. || *Pint.* Punto ó centro desde donde se ilumina y alumbra toda la historia y objetos pintados en un lienzo. || pl. fig. Ilustración, cultura. *El siglo de las* LUCES; *hombre de muchas* LUCES. || **Luz artificial. Luz,** 2.ª acep. || **de Bengala.** Fuego artificial compuesto de varios ingredientes y que despide claridad muy viva de uno ú otro color. || **de la razón.** fig. Conocimiento que tenemos de las cosas por el natural discurso que nos distingue de los brutos. || **de luz.** La que recibe una habitación, no inmediatamente, sino por medio de otra. || **eléctrica.** La que se produce por medio de la electricidad, ya haciendo saltar chispas continuas entre dos conductores muy próximos, ya poniendo candente un hilo muy delgado de carbón ú otra materia. || **natural.** La que no es artificial; como la del Sol ó la de un relámpago. || **primaria.** *Pint.* La que inmediatamente procede del cuerpo luminoso. || **refleja,** ó **secundaria.** *Pint.* La que resulta de la iluminación de la primera. || **zodiacal.** Claridad que en ciertas noches de invierno ilumina vagamente las alturas de la atmósfera. Es fenómeno muy visible en la zona intertropical. || **Media luz.** La que es escasa ó no se comunica entera y directamente. || **Á buena luz.** m. adv. fig. Con reflexión, atentamente. || **Á primera luz.** m. adv. fig. Al amanecer, al rayar el día. || **Á todas luces.** m. adv. fig. Por todas partes; de todos modos. || **Dar á luz.** fr. Publicar una obra. || Parir la mujer. || **Dar luz.** fr. Alumbrar el cuerpo luminoso, ó disponer paso para la **luz.** *Este velón no* DA LUZ; *esta ventana* DA *buena* LUZ. || fig. **Echar luz.** || **Echar luz.** fr. fig. Recobrar vigor y robustez las personas delicadas. Ú. m. con negación. || fig. Alumbrar, iluminar el entendimiento. || **Entre dos luces.** m. adv. fig. **Al amanecer.** || fig. **Al anochecer.** || fig. y fam. Aplícase al que ha bebido mucho y está casi borracho. || **Hacer dos luces.** fr. Alumbrar á dos partes á un tiempo. || **Rayar la luz de la razón.** fr. fig. Empezar á ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños cuando entran en el uso de la razón. || **Sacar á luz.** fr. **Dar á luz.** || fig. Descubrir, manifestar, hacer notorio lo que estaba oculto. || **Salir á luz.** fr. fig. Ser producida una cosa. || fig. Imprimirse, publicarse una cosa. || fig. Descubrirse lo oculto.

Luzbel. m. **Lucífer,** 1.ª acep.

LL

Ll. Décimacuarta letra del abecedario castellano y undécima de sus consonantes. Por su figura es doble, pero sencilla por su sonido, y en la escritura, indivisible. Su nombre es **elle.**

Llábana. (Del lat. *labāns,* resbaladizo.) f. *pr. Ast.* Laja tersa y resbaladiza.

Lladral. m. *pr. Ast.* y *Sant.* **Ladral.** Ú. m. en pl.

Llaga. (Del lat. *plaga.*) f. **Úlcera,** 1.ª acep. || fig. Cualquiera mal ó enfermedad del alma. || *Albañ.* Junta entre dos ladrillos de una misma hilada. || **Indignarse la llaga.** fr. *pr. Ar.* Irritarse ó enconarse. || **La mala llaga sana; la mala fama mata.** ref. con que se denota cuán difícil es borrar la mala opinión, una vez adquirida. || **Renovar la llaga,** ó **las llagas.** fr. fig. **Renovar la herida.** || **Sanan las llagas, y no malas palabras.** ref. con que se reprende á los murmuradores y se ponderan los irreparables daños de la mala lengua.

Llagador, ra. adj. ant. Que llaga. Ú. t. c. s.

Llagamiento. m. ant. **Llaga.**

Llagar. a. Hacer ó causar llagas.

Llagoso, sa. adj. ant. Que tiene llagas.

Llama. (Del lat. *flamma.*) f. Masa gaseosa en combustión, que en forma puntiaguda se eleva de los cuerpos que arden, y despide luz de vario color. || fig. Eficacia y fuerza de una pasión ó deseo vehemente. || **Salir de las llamas y caer en las brasas.** ref. **Saltar de la sartén,** etc.

Llama. (Del lat. *lama.*) f. Terreno pantanoso en que se detiene el agua manantial que brota en él.

Llama. (Voz americana.) m. Mamífero rumiante, como de un metro de altura hasta la cruz y otro tanto de longitud desde el pecho al arranque de la cola; cuello largo y erguido, cabeza chica, orejas tiesas, cuerpo cubierto de una especie de lana, bastante larga en el pecho y las ancas, piernas delgadas, pies con dos dedos gruesos bien separados y cola corta y levantada. Es propio de la América Meridional, se aprovecha su leche, carne, lana y piel, y, domesticado, sirve como bestia de carga.

Llamada. f. **Llamamiento,** 1.ª acep. || Señal que en impresos ó manuscritos sirve para llamar la atención desde un lugar hacia otro en que se pone cita, nota, corrección ó advertencia de cualquiera clase. || Ademán ó movimiento con que se llama la atención de uno con el fin de engañarle ó distraerle de otro objeto principal; como la que se hace al enemigo, al toro, etc. || *Mil.* Toque de caja ú otro instrumento para que la tropa tome las armas y entre en formación. || *Mil.* Señal que, tocando el clarín ó la caja, se hace de un campo á otro para parlamentar. || **Batir llamada.** fr. *Mil.* Tocar **llamada** para hacer honores los tambores, cornetas y clarines, y hasta cualquiera otra clase de músicas, por extensión y abuso.

Llamadera. f. **Aguijada,** 1.ª acep.

Llamado. m. ant. **Llamamiento.** || **Al llamado del que le piensa, viene el buey á la melena.** ref. que enseña la facilidad con que se obedece á aquel de quien se reciben beneficios.

Llamador, ra. m. y f. Persona que llama. || m. **Avisador,** 2.ª acep. || **Aldaba,** 1.ª acep.

Llamamiento. m. Acción de llamar. || Inspiración con que Dios mueve los corazones. || Acción de atraer algún humor de una parte del cuerpo á otra. || *For.* Acto de nombrar personas ó familias para una herencia ó sucesión.

Llamante. p. a. de **Llamar.** Que llama.

Llamar. (Del lat. *clamāre.*) a. Dar voces á uno ó hacer ademanes para que venga ó para advertirle una cosa. || Invocar, pedir auxilio oral ó mentalmente. || Convocar, citar. LLAMAR *á cortes.* || Nombrar, apellidar. || Traer, inclinar hacia un lado una cosa. || fig. Atraer una cosa hacia una parte. LLAMAR *la causa de la enfermedad á otra parte.* || n. Excitar la sed. Dícese más comúnmente de los manjares picantes y salados. || Hacer sonar la aldaba, una campanilla, un timbre, etc., para que alguien abra la puerta de una casa ó acuda á la habitación donde se haya dado el aviso. || r. Tener tal ó cual nombre ó apellido. || *Mar.* Tratándose del viento, cambiar de dirección hacia parte determinada.

Llamarada. f. Llama que se levanta del fuego y se apaga pronto. || ant. **Ahumada.** || fig. Encendimiento repentino y momentáneo del rostro. || fig. Movimiento repentino del ánimo y de poca duración.

Llamativo, va. adj. Aplícase al manjar que llama ó excita la sed. Ú. m. c. s. m. || fig. Que llama la atención exageradamente. *Colores, adornos, trajes.* LLAMATIVOS.

Llamazar. (Del lat. *lama.*) m. Terreno pantanoso.

Llambria. f. Parte de las peñas que forma un plano muy inclinado y difícil de pasar.

Llameante. p. a. de **Llamear.** Que llamea.

Llamear. n. Echar llamas.

Llana. (De *llano.*) f. Herramienta compuesta de una plancha de hierro ó acero y una manija ó un asa, de que usan los albañiles para extender y allanar el yeso ó la argamasa. || **Plana,** 1.ª acep. || **Llanada.** || **Dar** de **llana.** fr. Pasarla por encima del yeso ó la argamasa para extenderlos sobre un paramento.

Llanada. f. **Llanura,** 2.ª acep.

Llanamente. adv. m. fig. Con ingenuidad y sencillez. || fig. Con llaneza; sin aparato ni ostentación.

Llanero, ra. m. y f. En algunos países de América, habitante de las llanuras.

Llaneza. f. ant. **Llanura.** || fig. Sencillez, moderación en el trato, sin aparato ni cumplimiento. || fig. Familiaridad, igualdad en el trato de unos con otros. || fig. Sencillez demasiada en el estilo. || ant. fig. Sinceridad, buena fe. || **Alabo la llaneza.** expr. irón. con que se moteja al que usa de familiaridad y **llaneza** con las personas á quienes debía tratar con respeto ó atención.

Llano, na. (Del lat. *planus.*) adj. Igual y extendido, sin altos ni bajos. || fig. Allanado, conforme. || fig. Accesible, sencillo, sin presunción. || fig. Libre, franco. || fig. Aplícase al vestido que no es precioso ni tiene adorno alguno. || fig. Claro, evidente. || fig. Corriente, que no tiene dificultad ni embarazo. || fig. Pechero ó que no goza de fuero privilegiado. || fig. V. **Estado llano.** || fig. Aplícase al estilo sencillo y sin ornato. || fig. Aplicado á las palabras, **grave,** últ. acep. || fig. V. **Verso llano.** || *For.* Hablando de fianzas, depósitos, etc., aplícase á la persona que no puede declinar la jurisdicción del juez á quien pertenece el conocimiento de estos actos. || m. **Llanura,** 2.ª acep. || pl. En las medias y calcetas de aguja, puntos en que no se crece ni mengua. || **Á la llana.** m. adv. fig. **Llanamente.** || fig. Sin ceremonia, sin aparato, sin acompañamiento, pompa ni ostentación. || **Aquel va más sano, que anda por el llano.** ref. que aconseja obrar del modo más seguro y huir de lo que sea peligroso. || **De llano.** m. adv.

fig. Clara, descubiertamente. || **De llano en llano.** m. adv. fig. Clara y llanamente.

Llanta. (De *planta.*) f. Berza que no repolla, tarda mucho en florecer y es de hojas grandes y verdosas que se van arrancando á medida que crece la planta y cuya recolección dura todo el año.

Llanta. (Del lat. *canthus;* del gr. χανθός) f. Cerco de hierro con que se guarnecen las ruedas de los coches y carros. || Pieza de hierro mucho más ancha que gruesa.

Llantar. a. ant. **Plantar.**

Llantear. (De *llanto.*) n. ant. Llorar, plañir.

Llantén. (Del lat. *plantāgo.*) m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las plantagináceas, con hojas radicales, pecioladas, gruesas, anchas, ovaladas, enteras, ó algo ondeadas por el margen; flores sobre un escapo de dos ó tres decímetros de altura, en espiga larga y apretada, pequeñas, verdosas, de corola tubular en la base y partida en cuatro pétalos en cruz, y fruto capsular con dos divisiones, y semillas pardas elipsoidales. Es muy común en los sitios húmedos, y el cocimiento de las hojas se usa en medicina. **de agua. Alisma. mayor. Llantén,** 1.ª acep. || **menor.** Planta herbácea vivaz, de la familia de las plantagináceas, con hojas radicales, erguidas, largas, lanceoladas, de cinco nervios longitudinales, y flores y frutos como el **llantén mayor,** al que sustituye en medicina. Abunda en los prados.

Llanto. (Del lat. *planctus.*) m. Efusión de lágrimas acompañada regularmente de lamentos y sollozos. || **Anegarse** uno **en llanto.** fr. fig. **Llorar á lágrima viva.** || **El llanto sobre el difunto.** expr. fig. y fam. con que se denota que las cosas se han de hacer á tiempo y oportunamente, sin dejar pasar la ocasión.

Llanura. (De *llano.*) f. Igualdad de la superficie de una cosa. || Campo ó terreno igual y dilatado sin altos ni bajos.

Llapa. f. *Min.* Azogue que en las minas del Perú se añade al mineral argentífero para facilitar el término de su trabajo en el buitrón.

Llapar. a. *Min.* Echar la llapa al mineral.

Llar. m. *pr. Ast. y Sant.* **Fogón,** 1.ª acep. || f. pl. Cadena de hierro, pendiente en el cañón de la chimenea, con un garabato en el extremo inferior para poner la caldera, y á poca distancia otro para subirla ó bajarla. || **Llar alto.** *pr. Sant.* El que está sobre un poyo ó meseta. || **bajo.** *pr. Sant.* El que se halla en el mismo plano del suelo de la cocina.

Llatar. m. Cercado como de un metro de altura, que se hace en el reino de León con troncos de chopo, sostenidos horizontalmente por rollos ó maderos clavados en el suelo.

Llave. (Del lat. *clavis.*) f. Instrumento, comúnmente de hierro, con guardas que se acomodan á las de una cerradura, y que sirve para abrirla ó cerrarla, corriendo ó descorriendo el pestillo. || Instrumento que sirve para apretar ó aflojar las tuercas en los tornillos que enlazan las partes de una máquina ó de un mueble. || Instrumento que sirve para facilitar ó impedir el paso de un flúido por un conducto. || Mecanismo que en las armas de fuego sirve para dispararlas, determinando la inflamación de la pólvora. || Instrumento de metal que consiste en un cilindro pequeño con taladro, generalmente cuadrado, en su parte interior, y que sirve para dar cuerda á los relojes. || Aparato de metal, de una ú otra forma, colocado en algunos instrumentos músicos de viento, y que, movido por los dedos, abre ó cierra salida al aire, produciendo diferentes sonidos. || Cuña que asegura la unión de dos piezas de madera ó de hierro, encajada entre ellas. || **Corchete,** 4.ª acep. || fig. Medio para descubrir lo oculto ó secreto. || fig. Principio que facilita el conocimiento de otras cosas. || fig. Cosa que sirve de resguardo ó defensa á otra ú otras. *Esta plaza es* LLAVE *del reino.* || fig. Resorte ó medio para quitar los estorbos ó dificultades que se opongan á la consecución de un fin. || *Mín.* Porción de roca ó mineral que se deja cortada en forma de arco para que sirva de fortificación en las minas. || *Mús.* **Clave,** 6.ª acep. || **capona.** fam. **Llave** de gentilhombre de la cámara del rey, que sólo es honoraria, sin entrada ni ejercicio. || **de chispa.** La que determina la explosión de la pólvora, inflamando una pequeña cantidad de ella, puesta en la cazoleta, con las chispas resultantes del choque de la piedra, sujeta en el pie de gato, contra el rastrillo acerado que tiene al efecto. || **de entrada.** La que autoriza á los gentileshombres de la cámara sin ejercicio, para entrar en ciertas salas de palacio. || **de la mano.** Anchura entre las extremidades del pulgar y del meñique estando la mano abierta. || **del pie.** Distancia desde lo alto del empeine hasta el fin del talón. || **del reino.** Plaza fuerte en la frontera, que dificulta la entrada al enemigo. || **de percusión,** ó **de pistón.** La que determina la explosión de la pólvora por medio de una cápsula fulminante que se inflama al golpe de un martillo pequeño, que sustituye al pie de gato de las armas de chispa. || **de tercera vuelta.** La que, además de las guardas regulares y los dientecillos para segunda vuelta, tiene otros para dar tercera vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la **llave** sencilla ni con la doble. || **de tuerca.** Herramienta en forma de horquilla, que sirve para apretar ó aflojar las tuercas en los tornillos. || **doble.** La que, además de las guardas regulares, tiene unos dientecillos que alcanzan á dar segunda vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la **llave** sencilla. || **dorada.** La que usan los gentileshombres con ejercicio ó con entrada. || **falsa.** La que se hace furtivamente para falsear una cerradura. || **inglesa.** Instrumento de hierro de figura de martillo, cuyo mango gira, y abre más ó menos las dos partes que forman la cabeza, hasta que aquéllas se aplican á la tuerca ó tornillo que se quiere mover. || **maestra.** La que está hecha en tal disposición, que abre y cierra todas las cerraduras de una casa. || **Llaves de la Iglesia.** fig. Potestad espiritual para el gobierno y dirección de los fieles. || **Ahí te quedan las llaves.** expr. fig. con que se da á entender que uno deja el manejo de un negocio sin dar razón de su estado. || **Debajo de llave.** expr. con que se da á entender que una cosa está guardada ó cerrada con **llave.** || **Debajo de siete llaves.** expr. fig. que denota que una cosa está muy guardada y segura. || **Doblar la llave.** fr. **Torcer la llave.** || **Echar la llave.** fr. Cerrar con ella. || fig. **Echar el sello.** || **Falsear la llave.** fr. Hacer otra semejante, con las mismas guardas y medidas, para abrir furtivamente una puerta, cofre, escritorio, etc. || **Las llaves en la cinta, y el perro en la cocina.** ref. que se aplica á las personas que, siendo muy descuidadas, afectan ser cuidadosas. || **Recoger** uno **las llaves.** fr. fig. y fam. Quedarse el último de una concurrencia de gentes á un local. || **Torcer la llave.** fr. Darle vueltas dentro de la cerradura para abrir ó cerrar. || **Tras llave.** expr. fam. **Debajo de llave.**

Llaverizo. m. ant. El que cuidaba de las llaves, trayéndolas frecuentemente consigo.

Llavero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo la custodia de las llaves de una plaza, ciudad, iglesia, palacio, cárcel, arca de caudales, etc., y por lo común el abrir y cerrar con ellas. || m. Anillo de plata, hierro ú otro metal, en que se traen llaves, y se cierra con un muelle ó encaje.

Lle. pron. ant. **Le.**

Lleco, ca. adj. Aplícase á la tierra ó campo que nunca se ha labrado ni roto para sembrar.

Llega. f. *pr. Ar.* Acción y efecto de recoger, allegar ó juntar.

Llegada. f. Acción y efecto de llegar (1.ª acep.).

Llegado, da. adj. ant. **Cercano.**

Llegamiento. m. ant. **Allegamiento.**

Llegar. (Del lat. *applicare,* aproximar, acercar.) n. Venir, arribar de un sitio ó paraje á otro. || Durar hasta época ó tiempo determinado. || Venir por su orden ó tocar por su turno una cosa ó acción á uno. || Conseguir el fin á que se aspira. LLEGÓ *á ser general.* || Tocar, alcanzar una cosa. *La* CAPA *llega á la rodilla.* || Venir, verificarse, empezar á correr un cierto y determinado tiempo, ó venir el tiempo de ser ó hacerse una cosa. || Ascender, importar, subir. *El gasto* LLEGÓ *á dos pesetas.* || Junto con algunos verbos tiene la significación del verbo á que se junta. LLEGÓ *á oir.* LLEGÓ *á entender,* por oyó, entendió. || a. Allegar, juntar. || Arrimar, acercar una cosa hacia otra. || r. Acercarse una cosa á otra. || Ir á paraje determinado que esté cercano. || Unirse, adherirse. || **El que primero llega, ése la calza.** fr. proverb. con que se nota que el más diligente logra por lo común lo que solicita. || **Llegar y besar.** fr. fig. y fam. que explica la brevedad con que se logra una cosa. || **No llegar** una persona ó cosa **á** otra. fr. fig. No igualarla ó no tener las calidades, habilidad ó circunstancias que ella.

Llena. (De *lleno.*) f. Crecida que hace salir de madre á un río ó arroyo.

Llenamente. adv. m. Copiosa y abundantemente.

Llenar. (De *lleno.*) a. Ocupar con alguna cosa un espacio vacío de cualquier especie. Ú. t. c. r. || fig. Ocupar dignamente un lugar ó empleo. || fig. Parecer bien, satisfacer una cosa. *La razón de Pedro me* LLENÓ. || fig. Fecundar el macho á la hembra. || fig. Cargar, colmar abundantemente. *Le* LLENÓ *de favores, de improperios, de enojo.* || n. Tratándose de la Luna, llegar al plenilunio. || r. fam. Hartarse de comida ó bebida. || fig. y fam. Atufarse, irritarse después de haber sufrido ó aguantado por algún tiempo.

Llenera. f. ant. **Llenura.**

Llenero, ra. (De *lleno.*) adj. *For.* Cumplido, cabal, pleno, sin limitación.

Lleneza. f. ant. **Llenura.**

Lleno, na. (Del lat. *plenus.*) adj. Ocupado ó henchido de otra cosa. || *Blas.* Dícese del escudo ó de la figura que lleva un esmalte distinto del de su campo en dos tercios de su anchura. || *Mar.* Aplícase al casco ó á la cuaderna de mucha redondez ó capacidad. || m. Hablando de la Luna, **plenilunio.** || Concurrencia que ocupa todas las localidades de un teatro, circo, etc. || fam. Abundancia de una cosa. || fig. Perfección ó último complemento de una cosa. || pl. *Mar.* Figura de los fondos del buque cuando se acerca á la redondez. || *Mar.* Parte del casco comprendida entre los rasales. || **De lleno,** ó **de lleno en lleno.** ms. advs. Enteramente, totalmente.

Llenura. (De *lleno.*) f. Copia, abundancia grande, plenitud.

Llera. f. **Glera.**

Lleta. f. Tallo recién nacido de la semilla ó del bulbo de una planta.

Lleudar. a. **Leudar.**

Lleva. f. **Llevada.**

Llevada. f. Acción y efecto de llevar.

Llevadero, ra. (De *llevar,* 5.ª acep.) adj. Fácil de sufrir; tolerable.

Llevador, ra. adj. Que lleva. Ú. t. c. s.

Llevar. (Del lat. *levāre*) n. Transportar, conducir una cosa de una parte á otra. || Cobrar, exigir, percibir el precio ó los derechos de una cosa. || **Producir,** 2.ª acep. || Cortar, separar violentamente una cosa de otra. *La bala le* LLEVÓ *un brazo.* || Tolerar, sufrir. || Inducir, persuadir á uno; atraerle á su opinión ó dictamen. || Guiar, indicar, dirigir. *Ese camino* LLEVA *á la ciudad.* || Traer puesto el vestido, la ropa, etc., ó en los bolsillos dinero, papeles ú otra cosa. || Introducir, proteger á uno para con otro. || Lograr, conseguir. || Tratándose del caballo, manejarle. || En varios juegos de naipes, ir á robar con un número determinado de puntos ó cartas. || Con nombres que signifiquen tiempo, contar, pasar. LLEVABA *seis años de carrera:* LLEVAMOS *aquí muchos días.* || Junto con algunos participios, vale lo que ellos significan. LLEVAR *estudiado, sabido.* || Junto con la preposición *por* y algunos nombres, ejercitar las acciones que los mismos nombres significan. LLEVAR *por tema, por empeño, por cortesía.* || Seguido de la preposición *á* y un nombre que exprese medida de tiempo, distancia, tamaño, peso, etc., exceder una persona ó cosa á otra en la cantidad que determina dicho nombre. *Mi hijo* LLEVA *al tuyo un año; el vapor á la goleta, cuatro millas; este soldado á aquél, dos pulgadas; el cerdo grande al pequeño, cinco arrobas.* || *Arit.* Reservar las decenas de una suma ó multiplicación parcial para agregarlas á la suma ó producto del orden superior inmediato. || **Llevar** uno **adelante** una cosa. fr. Seguir con tesón y constancia lo que ha emprendido. || **Llevar** uno **consigo.** fr. fig. Hacerse acompañar de una ó varias personas. || **Llevarla hecha.** fr. fam. Tener dispuesta ó tramada de antemano con disimulo y arte la ejecución de una cosa. || **Llevarlas bien,** ó **mal.** fr. fam. Estar bien, ó mal, avenidos. || **Llevar lo mejor,** o **lo peor.** fr. Ir consiguiendo ventaja, ó al contrario, en lucha ó competencia. || **Llevar** uno **por delante** una cosa. fr. fig. Tenerla presente para dirigir sus operaciones. LLEVADA POR DELANTE *el temor de Dios para obrar bien.* || **Llevarse bien,** ó **mal.** fr. fam. Congeniar, ó no; darse recíprocamente motivos de amor ó agrado, ó al contrario, dos ó más personas que viven en compañía ó tienen que tratarse con frecuencia. || **No llevarlas** uno **todas consigo.** fr. fam. **No tenerlas todas consigo.** | **Yo duro y vos duro, ¿quién llevará lo maduro?** ref. que explica la dificultad de concluir un ajuste ó convenio entre dos porfiados y temosos.

Lloíca. f. **Pardillo,** últ. acep.

Lloradera. f. despect. Acción de llorar mucho con motivo liviano. || ant. **Llorona,** 2.º art.

Llorador, ra. adj. Que llora. Ú. t. c. s.

Lloraduelos. com. fig. y fam. Persona que frecuentemente lamenta y llora sus infortunios.

Llorante. p. a. ant. de **Llorar.** Que llora.

Llorar. (Del lat. *plorāre*) n. Derramar lágrimas. Ú. t. c. a. LLORAR *lágrimas de piedad.* || Fluir un humor por los ojos. || fig. Caer el licor gota á gota ó destilar; como sucede en las vides al principio de la primavera. Ú. t. c. a. || a. fig. Sentir vivamente una cosa. LLORAR *una desgracia, la muerte de un amigo, las culpas, los pecados.* || **El que no llora no mama.** ref. con que se da á entender que, para lograr una cosa, conviene pedirla. || **Lórame solo, y no me llores pobre.** ref. que explica que el que tiene quien le favorezca, espera ver mejorada su mala fortuna.

Lloriquear. n. **Gimotear.**

Lloriqueo. m. **Gimoteo.**

Lloro. m. Acción de llorar. || **Llanto.**

Llorón, na. adj. Que llora mucho ó fácilmente. Ú. t. c. s. || V. **Sauce llorón.** Ú. m. c. s. || m. Penacho que suelen llevar los militares en la parte alta del morrión y que cae alrededor como los ramas del sauce **llorón.**

Llorona. f. **Plañidera.**

Lloronamente. adv. m. Con llorο.

Lloroso, sa. adj. Que tiene señales de haber llorado. || Aplícase á las cosas que causan llanto y tristeza.

Llosa. (Del lat. *clausa,* cerrada.) f. *pr. Ast., Sant.* y *Vizc.* Terreno labrantío cercado, mucho menos extenso que el de las mieses, agros ó erías, y, por lo común, próximo á la casa ó barriada á que pertenece.

Llovedizo, za. (De *llover.*) adj. Dícese de las bóvedas, techos, azoteas ó cubiertas que, por defecto, dan fácil acceso al agua lluvia. || V. **Agua llovediza.**

Llover. (Del lat. *plŭĕre.*) n. Caer agua de las nubes. Ú. alguna vez c. a. || fig. Venir, caer sobre uno con abundancia una cosa; como trabajos, desgracias, etc. Ú. alguna vez c. a. || r. Calarse con las lluvias las bóvedas ó los techos ó cubiertos. || **Á secas y sin llover.** loc. adv. fig. y fam. Sin preparación, sin aviso. || **Como llovido.** loc. adv. fig. De modo inesperado é imprevisto. || **Llover sobre mojado.** fr. fig. Venir trabajos sobre trabajos. Ú. alguna vez c. a. || **Seco y sin llover.** loc. adv. fig. y fam. **Á secas y sin llover.**

Llovido. m. El que sin las licencias necesarias se embarcaba furtivamente para pasar á Indias, y no se dejaba ver hasta hallarse en alta mar.

Llovioso, sa. adj. **Lluvioso.**

Llovizna. f. Lluvia menuda que cae blandamente á modo de niebla.

Lloviznar. n. Caer de las nubes gotas menudas.

Llueca. adj. **Clueca.** Ú. t. c. s. || **Echar una llueca.** fr. Preparar el nido á la gallina llueca y ponerla sobre los huevos.

Lluvia. (Del lat. *pluvia.*) f. Acción de llover. || **Agua llovediza.** || fig. Copia ó muchedumbre. LLUVIA *de trabajos, de pedradas.*

Lluvial. adj. ant. **Pluvial.**

Lluviano, na. adj. ant. Aplicábase á la tierra ó paraje recién mojado con la lluvia.

Lluvioso, sa. (Del lat. *pluviōsus.*) adj. Aplícase al tiempo en que llueve mucho, ó al país en que son frecuentes las lluvias.

M

M. Décimaquinta letra del abecedario castellano y duodécima de sus consonantes. Su nombre es **eme.**

M. Letra numeral que tiene el valor de mil en la numeración romana.

Maca. (Del lat. *macŭla,* mancha.) f. Señal que queda en la fruta por algún daño que ha recibido. || Daño ligero que tienen algunas cosas; como telas, lienzos, etc. || fig. y fam. Disimulación, engaño, fraude. *Juan tiene muchas* MACAS.

Macaca. f. Hembra del macaco.

Macaco. (Del port. *macaco,* mona.) m. Cuadrumano muy parecido á la mona, pero más pequeño que ella, con cola y el hocico saliente y aplastado.

Macagua. (Voz caribe.) f. Ave rapaz diurna de unos ocho decímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, y plumaje de color amarillo pardusco por el dorso y blanco por el pecho y el vientre. Habita en los linderos de los bosques de la América Meridional, da gritos penetrantes y se alimenta de cuadrúpedos pequeños y de reptiles. || Serpiente venenosa que tiene cerca de dos metros de largo y unos dos decímetros de grueso, la cabeza grande y algo achatada y el color pardo obscuro con manchas blanquecinas por el lomo, y amarillento por el pecho y el vientre. Vive en regiones cálidas de Venezuela, especialmente á orillas del mar. || **terciopelo.** Serpiente venenosa de color negro aterciopelado, que se cría en las montañas elevadas de Venezuela.

Macagüita. (d. de *macagua.*) f. Palma espinosa que se cría en Venezuela, de corteza obscura con manchas blanquecinas y cuyo fruto es un coquillo casi negro con pintas semejantes á las de la corteza. || Fruto de este árbol.

Macana. (Del mejic. *macuahuitl,* espada de madera; de *maytl,* mano, y *quauitl,* madero.) f. Arma ofensiva á manera de machete, hecha con madera dura y filo de pedernales, que usaban los indios americanos.

Macanazo. m. Golpe dado con la macana.

Macareno, na. (De *Macarena,* nombre de un barrio de Sevilla.) adj. fam. Guapo, baladrón. Ú. t. c. s. || fam. Dícese de la persona vestida á la usanza de los **macarenos,** ó de su traje y modales. Ú. t. c. s.

Macarrón. (Del ital. *maccherone.*) m. Pasta alimenticia hecha con la parte exterior del grano del trigo, porque contiene la mayor cantidad de gluten, en figura de tubos ó cañutos largos, de paredes gruesas y de color blanco, amarillo ó gris. Ú. m. en pl. || Bollito redondo de pasta de almendras y azúcar. || *Mar.* Extremo de las cuadernas que sale fuera de las bordas del buque. Ú. m. en pl.

Macarronea. (Del ital. *maccheronea.*) f. Composición burlesca, generalmente en verso, en que se mezclan palabras latinas con otras de una lengua vulgar á las cuales se da terminación latina, sujetándolas además, por lo menos en apariencia, á las leyes de la prosodia clásica.

Macarrónicamente. adv. m. De manera macarrónica.

Macarrónico, ca. adj. Aplícase á la macarronea, al latín muy defectuoso y al lenguaje vulgar que peca gravemente contra las leyes de la gramática y del buen gusto.

Macarse. (De *maca.*) r. Empezar á podrirse las frutas.

Macaurel. f. Serpiente de Venezuela, no venenosa y parecida á la tragavenado, pero de menor tamaño.

Maceador. m. El que macea.

Macear. a. Dar golpes con el mazo ó la maza. || n. fig. **Machacar,** 2.ª acep.

Macedón, na. (Del lat. *macĕdon.*) adj. **Macedonio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Macedónico, ca. (Del lat. *macedonicus.*) adj. **Macedonio,** 2.ª acep.

Macedonio, nia. (Del lat. *macedonius.*) adj. Natural de Macedonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á aquel reino de Grecia antigua. || V. **Perejil macedonio.**

Macelo. m. **Matadero,** 1.ª acep.

Maceo. m. Acción y efecto de macear.

Maceración. (Del lat. *macerātio.*) f. Acción y efecto de macerar o macerarse.

Maceramiento. m. **Maceración.**

Macerar. (Del lat. *macerāre.*) a. Ablandar una cosa, estrujándola, golpeándola ó manteniéndola sumergida por algún tiempo en un líquido. || fig. Mortificar, afligir la carne con penitencias. Ú. t. c. r. || *Farm.* Sumergir en un líquido que esté á la temperatura atmosférica, cualquier substancia, para extraer de ella las partes solubles.

Macerina. f. **Mancerina.**

Macero. m. El que lleva la maza delante de los cuerpos ó personas autorizadas que usan esta señal de dignidad.

Maceta. f. d. de **Maza.** || Empuñadura ó mango de algunas herramientas. || Martillo con cabeza de dos bocas iguales y mango corto, que usan los canteros para golpear sobre el cincel ó puntero.

Maceta. (Del ital. *mazetto,* mazo de flores.) f. Vaso de barro cocido, con un agujero en la parte inferior, y que, lleno de tierra, sirve para criar plantas. || Pie de plata ú otro metal, ó de madera pintada, donde se ponen ramilletes de flores artificiales para adorno de altares ó de otros sitios. || *Bot.* **Corimbo.**

Macetón. m. aum. de **Maceta.**

Macías. f. **Macis.**

Macicez. f. Calidad de macizo.

Macilento, ta. (Del lat. *macilentus.*) adj. Flaco, descolorido, triste.

Macillo. (d. de *mazo.*) m. *Mus.* Pieza del piano, á modo de mazo con mango y cabeza forrada de fieltro por uno de sus lados, con la cual, á impulso de la tecla, se hiere la cuerda correspondiente.

Macis. (Del lat. *macis.*) f. Corteza olorosa, de color rojo ó rosado, en forma de red, que cubre la nuez moscada.

Macizamente. adv. m. Con macicez.

Macizar. (De *macizo.*) a. Rellenar un hueco, de modo que quede sólido y firme.

Macizo, za. (Del b. lat. *macissus;* del gr. μάζα, ó del lat. *massa,* masa.) adj. Relleno, firme, sólido. Ú. t. c. s. m. || fig. Sólido y bien fundado. || m. *Arq.* Parte de una pared, que está entre dos vanos.

Maco, ca, adj. *Germ.* **Bellaco.**

Macoca. f. Variedad de breva grande, que se cría en el reino de Murcia.

Macolla. (Del ital. *machione,* espesura.) f. Conjunto de vástagos, flores ó espigas que nacen de un mismo pie.

Macón. (aum. de *maca?*) m. Entre colmeneros, panal sin miel, reseco y de color obscuro.

Macona. f. Banasta grande.

Macrobiótica. (Del gr. μακρός, largo, y βιωτικός, relativo á la vida.) f. Arte de vivir muchos años.

Macrocéfalo, la. (Del gr. μακροκέφαλος; de μακρός, grande, y κεφαλή, cabeza.) adj. De cabeza muy grande. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias, y ú. t. c. s.

Macrocosmo. (Del gr. μακρός, grande, y κόσμος, mundo.) m. Según ciertos filósofos herméticos y místicos, el universo considerado como un ser animado semejante al hombre y, como él, compuesto de cuerpo y alma.

Macsura. (Del ár. مقصورة, *maqṣūra*, separación.) f. Recinto reservado en una mezquita, destinado para el califa ó el imán en las oraciones públicas, ó para contener el sepulcro de un personaje tenido en opinión de santidad.

Macuache. m. Indio bozal mejicano que no ha recibido instrucción alguna.

Macuba. f. Tabaco aromático y de calidad excelente que se cultiva en el término de la Macuba, población de la Martinica. ‖ Insecto coleóptero de tres á cuatro centímetros de largo, cabeza puntiaguda y antenas de igual longitud que el cuerpo, que es estrecho y de color verde bronceado brillante. Se encuentra en España sobre los sauces y álamos blancos, y por el olor almizcleño que despide se ha empleado para comunicar al rapé común un aroma parecido al del tabaco anteriormente descrito.

Macuca. f. Planta perenne de la familia de las umbelíferas, de raíz globosa, tallo derecho y ramoso, hojas laciniadas y con pecíolos largos, flores blancas muy pequeñas y fruto parecido al del anís. Críase en parajes montuosos y sombríos del mediodía de nuestra Península. ‖ Arbusto silvestre de la familia de las rosáceas, parecido al peral, aunque de hoja más menuda, cuya fruta es muy pequeña, colorada, insípida y de carne blanda y suave. ‖ Fruto de este arbusto.

Mácula. (Del lat. *macula.*) f. **Mancha.** fig. Cosa que deslustra y desdora. ‖ fig. y fam. Engaño, trampa. ‖ *Astron.* Cada una de las partes obscuras que se observan en el disco del Sol ó de la Luna.

Macular. (Del lat. *maculāre.*) a. ant. **Manchar.**

Maculatura. (Del lat. *maculatus*, manchado.) f. *Impr.* Pliego mal impreso que se desecha por manchado.

Maculoso, sa. (Del lat. *maculosus.*) adj. ant. Lleno de manchas.

Macuquero. m. El que sin conocimiento de la autoridad se dedica á extraer metales de las minas abandonadas.

Macuquino, na. (Del ár. مَحْقوق, *maḥcuc*, reconocido y comprobado.) adj. Aplícase á la moneda de plata, cortada y esquinada y sin cordoncillo. Hasta mediados del siglo presente ha corrido en la isla de Puerto Rico.

Macuteno. m. *Méj.* Ladrón ratero.

Macuto. (Voz caribe.) m. Cesto tejido de caña, de forma cilíndrica y con un asa en la boca, del cual suelen hacer uso los pobres en Venezuela para recoger las limosnas.

Machaca. f. Instrumento con que se machaca. ‖ com. fig. Persona pesada que fastidia con su conversación necia é importuna. ‖ **¡Dale, machaca!** expr. fam. con que se reprueba la obstinación ó terquedad de uno.

Machacadera. f. **Machaca,** 1.ª acep.

Machacador, ra. adj. Que machaca. Ú. t. c. s.

Machacante. m. Soldado destinado á servir á un sargento.

Machacar. (De *machar.*) a. Golpear una cosa para quebrantarla ó deformarla. ‖ fig. Porfiar é insistir importuna y pesadamente sobre una cosa.

Machacón, na. (aum. de *machaca.*) adj. Importuno, pesado, que repite las cosas ó las dice muy difusamente. U. t. c. s.

Machada. f. Hato de machos de cabrío. ‖ fig. y fam. **Necedad.**

Machado. (Del lat. *machaera*, del gr. μάχαιρα, cuchilla grande.) m. Hacha para cortar madera.

Machaqueo. m. Acción y efecto de machacar.

Machaquería. (De *machacar.*) f. Pesadez, importunidad.

Machar. (Del gr. μάσσω.) a. **Machacar.**

Machear. n. Engendrar los animales más machos que hembras.

Machera. f. *pr. Extr.* Criadero de alcornoques.

Machero. (Del lat. *macer*, delgado.) m. *pr. Extr.* Planta nueva de alcornoque. ‖ *pr. Extr.* Alcornoque que no está todavía en explotación.

Machetazo. m. Golpe que se da con el machete.

Machete. (Del lat. *machaerium.*) m. Arma más corta que la espada. Es ancha, de mucho peso y de un solo filo. ‖ Cuchillo grande, de diversas formas, que sirve para desmontar, cortar la caña de azúcar y otros usos.

Machetear. a. **Amachetear.**

Machetero. m. El que tiene por ejercicio desmontar con machete los pasos embarazados con árboles. ‖ El que en los ingenios de azúcar se ocupa en cortar las cañas.

Machiega. adj. V. **Abeja machiega.**

Machihembrar. (De *macho* y *hembra.*) a. *Carp.* Ensamblar dos piezas de madera á caja y espiga ó ranura y lengüeta.

Machina. (Del fr. *machine.*) f. Cabria ó grúa de grandes dimensiones, que se usa en puertos y arsenales. ‖ **Martinete,** 2.º art., 4.ª acep.

Machinete. m. *pr. Murc.* **Machete.**

Macho. (Del lat. *masculus.*) m. Animal del sexo masculino. ‖ **Mulo.** ‖ Planta que fecunda á otra de su especie con el polvillo de sus estambres. ‖ Parte del corchete que se engancha en la hembra. ‖ En los artefactos, pieza que entra dentro de otra; como el tornillo en la tuerca. ‖ fig. Hombre necio. Ú. t. c. adj. ‖ adj. fig. Fuerte, vigoroso, robusto. *Pelo* MACHO, *vino* MACHO. ‖ **cabrío. Cabrón,** 1.ª acep. ‖ **de aterrajar.** Tornillo de acero, sin cabeza, que sirve para abrir tuercas y que tiene á lo largo tres canales, más ó menos profundas, para dar salida á la materia que se arranca ó desgasta. ‖ **de cabrío. Macho cabrío.** ‖ **del timón.** *Mar.* Cualquiera de los pinzotes fijos en el codaste y en los cuales encajan las hembras del timón. **de parada.** El de cabrío industriado á estarse quieto para que el ganado no se desparrame ni extravíe. ‖ **romo. Burdégano.**

Macho. (De *macizo.*) m. *Arq.* Pilar de fábrica, que sostiene un techo ó el arranque de un arco, ó se ingiere en todo ó en parte en una pared para fortalecerla.

Macho. (De *mazo.*) m. Mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro. ‖ Banco en que los herreros tienen el yunque pequeño. ‖ Yunque cuadrado.

Machón. (aum. de *macho,* 2.º art.) m. Pieza de madera del marco de Soria, que tiene 18 pies de longitud. ‖ *Arq.* **Macho,** 2.º art.

Machorra. (De *macho,* 1.er art.) f. Hembra estéril.

Machota. f. **Machote,** 1.er art.

Machote. m. despect. Especie de mazo. ‖ **Á machote.** m. adv. Á golpe de mazo.

Machote. (Del mejic. *machiotl*, señal, comparación, ejemplo, dechado.) m. *Méj.* Señal que se pone para medir los destajos en las minas.

Machucadura. f. Acción y efecto de machucar.

Machucamiento. m. **Machucadura.**

Machucar. (De *machar.*) a. Herir, golpear una cosa maltratándola con una contusión.

Machucho, cha. adj. Sosegado, juicioso. ‖ Entrado en días.

Machuelo. m. d. de **Macho.** ‖ Corazón del ajo.

Madama. (Del fr. *madame.*) f. Voz francesa y título de honor equivalente á señora.

Madamisela. (Del fr. *mademoiselle.*) f. **Damisela.**

Madapolán. (De *Madapollam*, pueblo de la India inglesa donde hay muchas fábricas de tejidos.) m. Tela de algodón, especie de percal blanco y de buena calidad.

Madeja. (Del lat. *mataxa.*) f. Hilo recogido en vueltas iguales sobre un torno ó aspadera, para que luego se pueda devanar fácilmente. ‖ fig. **Mata de pelo.** ‖ fig. y fam. Hombre flojo y dejado. ‖ **sin cuenda.** fig. y fam. Cualquiera cosa que está muy enredada ó desordenada. ‖ fig. y fam. Persona que acumula especies sin coordinación ni método, ó que no tiene orden ni concierto en sus cosas y discursos. ‖ **Hacer madeja.** fr. fig. Dícese de los licores que, estando muy coagulados, hacen como hilos ó hebras. ‖ **Madeja entropezada: quien te aspó, ¿por qué no te devana?** ref. con que se reprende á los que, enredando una cosa en los principios, después la dejan sin concluir para que otro tenga el trabajo de ponerla en orden.

Madejeta. f. d. de **Madeja.**

Madejuela. f. d. de **Madeja.**

Madera. (Del lat. *materia.*) f. Parte sólida de los árboles debajo de la corteza. ‖ Materia de que se compone el casco de las caballerías. ‖ **alburente.** La de tejido excesivamente fofo y blando, propensa á corromperse y de malas condiciones para la construcción. ‖ **anegadiza.** La que, echada en el agua, se va á fondo. ‖ **borne.** La que es poco elástica, quebradiza y difícil de labrar, de color blanco sucio y á veces parduzco. Procede de árboles puntisecos y viejos. ‖ **cañiza.** La que tiene la veta á lo largo. ‖ **de hilo.** La que se labra á cuatro caras. ‖ **del aire.** Asta ó cuerno de cualquier animal. ‖ **de raja.** La que se obtiene por desgaje en el sentido longitudinal de las fibras. ‖ **de sierra.** La que resulta de subdividir con la sierra la enteriza. ‖ **de trepa.** Aquella cuyas vetas forman ondas y otras figuras. ‖ **en blanco.** La que está labrada y no tiene pintura ni barniz. ‖ **en rollo.** La que no está labrada ni descortezada. ‖ **enteriza.** El mayor madero escuadrado que se puede sacar del tronco de un árbol. ‖ **fósil. Lignito.** ‖ **pasmada.** La que tiene atronadura. ‖ **serradiza. Madera de sierra.** ‖ **teosa.** La que se rompe limpiamente y sin astillas. ‖ **Á media madera.** m. adv. Cortada la mitad del grueso en las piezas de **madera** ó metal que se ensamblan ó unen. ‖ **Descubrir** uno **la madera.** fr. fig. y fam. **Descubrir la hilaza.** ‖ **No holgar la madera.** fr. fig. y fam. Trabajar uno incesantemente. ‖ **Pesar la madera.** fr. fig. y fam. **Tener mala madera.** ‖ **Sangrar la madera.** fr. fig. Hacer incisiones á los pinos y otros árboles resinosos, á fin de que la resina salga por ellas. ‖ **Ser uno de mala madera,** ó **tener** uno **mala madera.** fr. fig. y fam. Rehusar el trabajo, ser perezoso.

Maderable. adj. Aplícase al árbol que da madera útil para construcciones civiles ó navales. ‖ V. **Bosque maderable.**

Maderada. f. Conjunto de maderos que se transporta por un río.

Maderaje. m. Conjunto de maderas que sirven para un edificio ú otros usos.

Maderamen. m. **Maderaje.**

Maderamiento. m. ant. **Enmaderamiento.**

Maderar. a. ant. **Enmaderar.**

Maderería. f. Sitio donde se recoge la madera para su venta.

Maderero. m. El que trata en madera. ‖ El que se emplea en conducir las armadías por los ríos. ‖ **Carpintero,** 1.ª acep.

Maderista. m. *pr. Ar.* **Maderero.**

Madero. (De *madera.*) m. Pieza larga de madera escuadrada ó rolliza. ‖ Pieza de madera de hilo destinada á la construcción. ‖ fig. Nave, buque. ‖ fig. y fam. Persona muy necia y torpe, ó insensible. **barcal.** El ro-

llizo, de cualquier longitud, con doce ó más pulgadas de diámetro. || **cachizo. Madero** grueso serradizo. || **de á diez.** El escuadrado que tiene por canto la décima parte de una vara, 7 dedos de tabla y 14 pies de longitud. || **de á ocho.** El escuadrado que tiene por canto la octava parte de una vara, 9 dedos de tabla y 16 pies de longitud. || **de á seis.** El escuadrado que tiene por canto la sexta parte de una vara, 10 dedos de tabla y 18 pies de longitud. || **de cuenta.** *Mar.* Cada una de las piezas de madera sobre que se funda el casco de un buque, como son: quilla, codaste, roda, yugo, etc. || **Medio madero.** El que mide 10 pies de longitud y una escuadría de 10 dedos de tabla por 8 de canto.

Maderuelo. m. d. de **Madero.**

Madianita. (Del lat. *madianīta.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo bíblico, descendiente de Madián. Ú. m. c. s. y en pl.

¡Madiós! interj. ant. **¡Pardiez!**

Mador. (Del lat. *mador.*) m. *Med.* Ligera humedad que cubre la superficie del cuerpo en diversas circunstancias.

Madrastra. (despect. de *madre.*) f. Consorte respecto de los hijos llevados al matrimonio por el marido. || fig. Cualquiera cosa que incomoda ó daña. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep. || *Germ.* **Cadena,** 1.ª acep. || **Madrastra, el nombre le basta.** ref. con que se significa el poco amor que ordinariamente tienen las **madrastras** á sus hijastros.

Madraza. f. fam. Madre muy condescendiente y que mima mucho á sus hijos.

Madre. (Del lat. *matre,* abl. de *mater.*) f. Hembra que ha parido. || Hembra respecto de su hijo ó hijos. || Título que se da á las religiosas. || En los hospitales y casas de recogimiento, mujer á cuyo cargo está el gobierno en todo ó en parte. || fam. Mujer anciana del pueblo. || **Matriz,** 1.ª acep. || fig. Causa, raíz ú origen de donde proviene una cosa. || fig. Aquello en que figuradamente concurren algunas circunstancias propias de la maternidad. *Sevilla es* MADRE *de forasteros; la* MADRE *patria.* || Terreno por donde ordinariamente corren las aguas de un río ó arroyo. || Acequia principal de la que parten, ó donde desaguan, las hijuelas ó acequias secundarias. || Alcantarilla ó cloaca maestra. || Materia más crasa ó heces del mosto ó vinagre que se sientan en el fondo de la cuba, tinaja, etc. || Madero principal donde tienen su fundamento, sujeción y apoyo otras partes de ciertas armazones, máquinas, etc., y también cuando hace oficio de eje. MADRE *del cabrestante, del timón, del tajamar.* || *Mar.* Cuartón grueso de madera, que va desde el alcázar al castillo por cada banda de la crujía. || **de clavo. Madreclavo.** || **de familia,** ó **familias.** Mujer casada ó viuda, cabeza de su casa. || **de leche. Nodriza.** || **de niños.** *Med.* Enfermedad semejante á la alferecía ó á la gota coral. **política. Suegra,** 1.ª acep. || **Madrastra,** 1.ª acep. || **Dura madre.** ant. *Zool.* **Duramáter.** || **Buscar** uno **la madre gallega.** fr. fig. y fam. **Irse con** su **madre gallega.** || **Castigame mi madre, y yo trompójelas.** fr. proverb. que reprende á los que, advertidos de una falta, reinciden en ella frecuentemente. || **Esa es,** ó **no es, la madre del cordero.** fr. proverb. con que se indica ser, ó no ser, una cosa la razón real y positiva de un hecho ó suceso. || **Faltará la madre al hijo, y no la niebla al granizo.** ref. con que se quiere dar á entender que es segura la niebla después de una granizada. || **Irse** uno **con** su **madre de Dios.** fr. fig. y fam. **Irse bendito de Dios.** || **Irse** uno **con** su **madre gallega.** fr. fig. y fam. Buscar la fortuna ó ganar la vida. || **Madre ardida hace hija tollida.** ref. con que se advierte que las **madres** demasiado hacendosas que no dejan nada que trabajar á sus hijas, pueden acostumbrarlas á la ociosidad. || **Madre holgazana cría hija cortesana.** ref. con que se advierte el peligro á que una **madre** puede exponer á su hija, dándole ejemplo de ociosidad. || **Madre pía, daño cría.** ref. que da á entender ser perjudicial la excesiva indulgencia de las **madres** con sus hijos, y por extensión la de un superior cualquiera con sus inferiores. || **Quien no cree en buena madre, creerá en mala madrastra.** ref. que da á entender que los que no hacen caso de advertencias amistosas, tendrán al fin que abrir los ojos cuando experimenten el castigo. || **Sacar de madre** á uno. fr. fig. y fam. Inquietarle mucho; hacerle perder la paciencia. || **Salir de madre.** fr. fig. Exceder extraordinariamente de lo acostumbrado ó regular.

Madrecilla. (d. de *madre.*) f. **Huevera,** 3.ª acep.

Madreclavo. m. Clavo de especia que ha estado en el árbol dos años.

Madreña. (De *madera:* madereña.) f. **Almadreña.**

Madreperla. f. Concha bivalva, casi redonda, de diez á doce centímetros de diámetro, de color pardo obscuro y escabrosa por la parte exterior y lisa é iridiscente en lo interior. Se cría en el fondo de los mares tropicales de Asia y América, donde se pesca para recoger las perlas que suele contener y aprovechar la misma concha como nácar.

Madrépora. (Del ital. *madrepora.*) f. Pólipo de los mares intertropicales, que forma un polipero pétreo arborescente y poroso. || Este mismo polipero que llega á formar escollos é islas en el Océano Pacífico.

Madrepórico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la madrépora.

Madrero, ra. adj. fam. Dícese del que está muy encariñado con su madre.

Madreselva. f. Mata frutícosa, de la familia de las caprifoliáceas, con tallos largos, sarmentosos, trepadores y vellosos en las partes más tiernas, hojas opuestas de color verde obscuro por la haz, glaucas por el envés, elípticas y enteras; flores olorosas en cabezuelas terminales con largo pedúnculo y de corola amarillenta, tubular y partida por el borde en cinco lóbulos desiguales, y fruto en baya pequeña y carnosa con varias semillas ovoides. Es común en las selvas y matorrales de España.

Madrigado, da. adj. Aplícase á la mujer casada en segundas nupcias. || Dícese del macho de ciertos animales, particularmente del toro, que ha padreado. || fig. y fam. Dícese de la persona práctica y experimentada.

Madrigal. (Del ital. *madrigale.*) m. Composición poética en que se expresa con ligereza y galanura un afecto ó pensamiento delicado y la cual es breve por lo común, aunque no tanto como el epígrama, á cuyo género pertenece, y se escribe más ordinariamente en el metro llamado silva.

Madriguera. (De *madre.*) f. Cuevecilla en que habitan los conejos, y también la de otros animales. || fig. Lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir.

Madrileño, ña. adj. Natural de Madrid. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Madrilla. (Del lat. *matricŭlus.*) f. *pr. Ar.* **Boga,** 1.er art., 1.ª acep.

Madrillera. (De *madrilla.*) f. *pr. Ar.* Instrumento para pescar pececillos.

Madrina. (Del b. lat. *matrina.*) f. Mujer que tiene, presenta ó asiste á otra persona para recibir el sacramento del bautismo, de la confirmación ó del matrimonio, ó al tomar estado eclesiástico. || fig. La que favorece ó protege á otra persona en sus pretensiones, adelantamientos ó designios. || Poste ó puntal de madera. || Cuerda ó correa con que se enlazan los bocados de las dos caballerías que forman pareja en un tiro, para obligarlas á marchar con igualdad. || ant. fam. **Alcahueta,** 1.ª acep. || *Venez.* Manada pequeña de ganado manso que sirve para reunir ó guiar al bravío. || *Mar.* Pieza de madera con que se refuerza ó amadrina otra. || **Ál, madrina, que eso ya me lo sabía.** ref. con que se nota á los que cuentan como nuevas las cosas triviales y sabidas.

Madrinero, ra. adj. *Venez.* Dícese del ganado que sirve de madrina.

Madriz. f. ant. **Matriz.**

Madrona. f. **Madre,** 11.ª acep. || ant. **Matrona.** || fam. **Madraza.**

Madroncillo. (d. de *madroño.*) m. **Fresa,** 2.ª acep.

Madroñal. m. Sitio poblado de madroños.

Madroñera. f. **Madroñal.**

Madroñero. m. *pr. Murc.* **Madroño,** 1.ª acep.

Madroño. (De *albedro.*) m. Arbusto de la familia de las ericáceas, con tallos de tres á cuatro metros de altura; hojas de peciolo corto, lanceoladas, persistentes, coriáceas, de color verde obscuro y lustrosas por la haz y glaucas por el envés; flores en panoja arracimada, de corola globosa, blanquecina ó sonrosada, y fruto esférico de dos ó tres centímetros de diámetro, comestible, rojo exteriormente, amarillo en lo interior, de superficie granulosa y con tres ó cuatro semillas pequeñas y comprimidas. || Fruto de este árbol. || Borlita de forma semejante al fruto del **madroño.**

Madroñuelo. m. d. de **Madroño.**

Madrugada. (De *madrugar.*) f. **Alba,** 1.ª acep. || Acción de madrugar. || **De madrugada.** m. adv. Al amanecer, muy de mañana.

Madrugador, ra. adj. Que madruga, y especialmente que tiene costumbre de madrugar. Ú. t. c. s.

Madrugar. (Del lat. *matūta,* la aurora.) n. Levantarse al amanecer ó muy temprano. || fig. Ganar tiempo en una solicitud ó empresa. || **No por mucho madrugar amanece más aína, ó más temprano.** ref. que enseña que no por hacer diligencias antes de tiempo, se apresura el logro de una cosa.

Madrugón. m. fam. Madrugada grande.

Madruguero, ra. adj. ant. **Madrugador.**

Maduración. (Del lat. *maturatio,* acción de apresurarse.) f. Acción y efecto de madurar ó madurarse.

Maduradero. m. Sitio á propósito para madurar las frutas.

Madurador, ra. adj. Que hace madurar.

Maduramente. adv. m. Con madurez.

Maduramiento. m. ant. **Maduración.**

Madurante. p. a. de **Madurar.** Que madura.

Madurar. (Del lat. *maturāre.*) a. Dar sazón á los frutos. || fig. Poner en su debido punto con la meditación una idea, un proyecto, un designio, etc. || *Cir.* Activar la supuración en los tumores. || n. Ir los frutos sazonándose. || fig. Crecer en edad, juicio y prudencia. || *Cir.* Ir haciéndose la supuración en los tumores.

Madurativo, va. adj. Que tiene virtud de madurar. Ú. t. c. s. m. || m. fig. y fam. Medio que se aplica para inclinar y ablandar al que no quiere hacer lo que se desea.

Madurazón, ra. f. ant. **Madurez.**

Madurez. (De *maduro.*) f. Sazón de los frutos. || fig. Buen juicio ó prudencia con que el hombre se gobierna.

Madureza. f. ant. **Madurez.**

Maduro, ra. (Del lat. *matūrus.*) adj. Que está en sazón. || fig. Prudente, juicioso, sesudo. || Dicho de personas, entrado en años.

Maesa. f. ant. **Maestra.** || **Abeja maesa.**

Maese. m. ant. **Maestro.** | **Coral. Juego de manos,** 2.ª acep.

Maesil. m. **Maestril.**

Maesilla. (d. de *maesa.*) f. Cordel que se mueve sobre una garrucha, para subir ó bajar los lizos de un par de bolillos de pasamanería U. m. en pl.

Maeso. m. ant. **Maestro.**

Maestra. (De *maestro.*) f. Mujer que enseña un arte, oficio ó labor. || Mujer que enseña á las niñas en una escuela ó colegio. || Mujer del maestro. || Usado con el artículo *la*, escuela de niñas. *Ir á la* MAESTRA, *venir de la* MAESTRA. || **Abeja maestra.** || fig. Cosa que instruye ó enseña. *La historia es la* MAESTRA *de la vida.* || *Albañ.* Listón de madera que se coloca á plomo, por lo común, para que sirva de guía al construir una pared. || *Albañ.* **Línea maestra.** || *Albañ.* Hilera de piedras para señalar la superficie que ha de llenar el empedrado. || **de escuela. Maestra,** 2.ª acep. || **de primera enseñanza.** La que tiene título oficial para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. ‖ **de primeras letras. Maestra de escuela.**

Maestradamente. adv. m. ant. Con maestría.

Maestradgo. m. ant. **Maestrazgo.**

Maestrado, da. (De *maestro.*) adj. ant. Mañoso, artificioso.

Maestraje. m. ant. Oficio de maestre de una embarcación.

Maestral. adj. Perteneciente al maestre ó al maestrazgo.

Maestral. (Del prov. *mistral;* del lat. *magistrālis.*) adj. ant. **Magistral.** *Mar.* V. **Viento maestral.** U. t. c. s. || m. **Maestril.**

Maestralizar. n. *Mar.* En el Mediterráneo, declinar la brújula hacia la parte de donde viene el viento maestral.

Maestramente. adv. m. Con maestría, con destreza.

Maestrante. m. Cada uno de los caballeros de que se compone la maestranza.

Maestranza. (De *maestre.*) f. Sociedad de caballeros, cuyo instituto es ejercitarse en la equitación, y fué además en su origen escuela del manejo de las armas á caballo. ‖ Conjunto de los talleres y oficinas donde se construyen y recompouen los montajes para las piezas de artillería, así como los carros y útiles necesarios para su servicio. ‖ Conjunto de oficinas y talleres análogos para la artillería y efectos movibles de los buques de guerra. ‖ Local ó edificio ocupado por unos y otros talleres. ‖ Conjunto de operarios que trabajan en ellos ó en los demás de un arsenal.

Maestrar. a. ant. **Amaestrar.**

Maestrazgo. m. Dignidad de maestre de cualquiera de las órdenes militares. ‖ Territorio de la jurisdicción del maestre. ‖ ant. Oficio de maestro, especialmente en un arte

Maestre. (De *maestro.*) m. Superior de cualquiera de las órdenes militares. || ant. Doctor ó maestro. MAESTRE *Épila.* MALESTRE *Rodrigo.* || Segunda persona de la embarcación, á quien toca el gobierno económico despues del capitán. Al presente viene á ser el **maestre** el mismo capitán. || **Coral. Maese Coral.** || **de campo.** Oficial de grado superior en la milicia, que mandaba cierto número de tropas. ‖ **de campo general.** Oficial superior en la milicia, á quien solía confiarse el mando de los ejércitos. || **de hostal.** En la casa real de Aragón, persona que cuidaba del gobierno económico. | **de jarcia.** Sujeto encargado de la jarcia y cabos de los buques. **de plata.** En las embarcaciones, sujeto que recibía los caudales, quedando obligado á responder de ellos y de cualquier falta, en vista de los cargos que se le hacían por los libros de caja. || **de raciones, ó de víveres.** El que tiene á su cargo la provisión de las naves, y la distribuye entre ellas. || **racional.** Ministro real que tenía la razón de la hacienda en cada uno de los estados de la antigua corona de Aragón.

Maestrear. a. Entender ó intervenir con otros, como maestro, en una operación. || Podar la vid, dejando el sarmiento un palmo de largo para preservarlo de los hielos, hasta que llegue el tiempo de podar las viñas en forma. || *Albañ.* Hacer las maestras en una pared. || n. fam. Hacer ó presumir de maestro.

Maestrecicomar. m. ant. **Maese Coral.**

Maestrecscuela. m. **Maestrescuela.**

Maestrepasquín. m. ant. **Pasquín.**

Maestresala. (De *maestre* y *sala.*) m. Criado principal que asistía á la mesa de un señor, y presentaba y distribuía en ella la comida. Usaba con el señor la ceremonia de gustar lo que se servía á la mesa, para precaverle de veneno.

Maestrescolía. f. Dignidad de maestrescuela.

Maestrescuela. (De *maestre* y *escuela.*) m. Dignidad de algunas iglesias catedrales, á cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas. || En algunas universidades, **cancelario.**

Maestría. (De *maestro.*) f. Arte y destreza en enseñar ó ejecutar una cosa. || Título de maestro. || Entre los regulares, dignidad ó grado de maestro. ‖ ant. **Maestraje.** ‖ ant. Engaño, fingimiento ó artificio y estratagema. || ant. Remedio, medicina, medicamento. || **de la cámara.** Empleo y oficina que hubo antiguamente en palacio.

Maestril. (De *maestra.*) m. Celdilla del panal de miel, dentro de la cual se transforma en insecto perfecto la larva de la abeja maesa.

Maestrillo. m. d. de **Maestro.** ‖ **Cada maestrillo tiene su librillo.** ref. que indica la diversidad de los modos de pensar y de obrar que tienen los hombres.

Maestro, tra. (Del lat. *magistro,* abl. de *magister.*) adj. Dícese de la obra de relevante mérito entre las de su clase. ‖ fig. Dícese del irracional adiestrado. *Perro* MAESTRO, *halcón* MAESTRO. || m. El que enseña una ciencia, arte ú oficio, ó tiene título para hacerlo. || El que es práctico en una materia y la maneja con desembarazo. ‖ Título que en las órdenes regulares se da á los religiosos encargados de enseñar, y que otras veces sirve para condecorar á los beneméritos. || El que está aprobado en un oficio mecánico ó lo ejerce públicamente. MAESTRO *sastre.* MAESTRO *de coches.* || El que tenía el grado mayor en filosofía, conferido por una universidad. || Compositor de música. || ant. **Cirujano.** || ant. Maestre de una orden militar. *Mar.* Palo mayor de una embarcación. ‖ **aguañón. Aguañón.** || **de altas obras.** ant. En la milicia, **verdugo,** 5.ª acep. ‖ **de armas.** El que enseña el arte de la esgrima. || **de atar escobas.** fig. y fam. Título burlesco que se da al que afecta magisterio en cosas inútiles ó ridículas. || **de balanza. Balanzario.** || **de caballería.** Cabo ó jefe principal de los soldados de á caballo. || **de capilla.** Profesor que compone y dirige la música que se canta en los templos. || **de ceremonias.** El que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo á los ceremoniales ó usos autorizados. || **de cocina.** Cocinero mayor, que manda y dirige á los dependientes en su ramo. || **de coches.** Constructor de coches. || **de escuela.** El que enseña á leer, escribir y contar, la doctrina cristiana y rudimentos de otras materias. || **de esgrima. Maestro de armas.** || **de hernias y roturas.** ant. **Hernista.** || **de hostal. Maestre de hostal.** || **de la nave.** ant. **Piloto,** 1.ª acep. || **de los caballeros. Maestro de caballería.** || **del sacro palacio.** Uno de los empleados en el palacio pontificio, á cuyo cargo está el examen de los libros que se han de publicar. || **de llagas.** ant. **Cirujano.** || **de niños. Maestro de escuela.** || **de novicios.** Religioso que en las comunidades dirige y enseña á los novicios. || **de obra prima.** Zapatero de nuevo. ‖ **de obras.** Profesor que cuida de la construcción material de un edificio bajo el plan del arquitecto, y puede trazar por sí edificios comunes. || **de postas.** Persona á cuyo cuidado ó en cuya casa están las postas ó caballos de posta. ‖ **Correo mayor.** || **de primera enseñanza.** El que tiene título oficial para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. || **de primeras letras. Maestro de escuela.** || **de ribera. Maestro aguañón.** ‖ **en artes.** El que obtenía el grado mayor de filosofía. || **mayor.** El que tiene la dirección en las obras públicas del pueblo que le ha nombrado y dotado. || **racional. Maestre racional.** || **Al maestro, cuchillada.** expr. fig. y fam. de que se usa cuando se enmienda ó corrige al que debe entender una cosa ó presume saberla. || **El maestro ciruela, que no sabe leer y pone escuela.** fr. fig. y fam. con que se censura al que habla magistralmente de cosa que no entiende.

Magacén. (Del ár. مخزن, *majacén.*) m. ant. **Almacén.**

Magallánico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al estrecho de Magallanes.

Maganel. (Del gr. μάγγανον, máquina de guerra.) m. Máquina militar que servía para batir murallas.

Maganto, ta. (Del lat. *macilentus,* macilento.) adj. Triste, enfermizo, macilento.

Magaña. (Del lat. *macula,* mancha, defecto.) f. Ardid, astucia, engaño, artificio. || Defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido.

Magarza. (Del gr. μάραθρον, hinojo.) f. **Matricaria.**

Magarzuela. f. **Manzanilla hedionda.**

Magdalena. f. Bollo pequeño en forma de lanzadera. || **No está la Magdalena para tafetanes.** loc. fig. y fam. con que se da á entender que uno está desazonado ó enfadado y, por consiguiente, en mala disposición para conceder una gracia.

Magdaleón. (Del gr. μαγδαλία, miga de pan, masa.) m. *Farm.* Rollito largo, redondo y delgado que se hace de un emplasto.

Magia. (Del lat. *magia;* del gr. μαγεία.) f. Ciencia ó arte que enseña á hacer cosas extraordinarias y admirables. Tómase, por lo común, en mala parte. || fig. Encanto, hechizo ó atractivo con que una cosa deleita y suspende. ‖ **blanca,** ó **natural.** La que por medio de causas naturales obra efectos extraordinarios que parecen sobrenaturales. ‖ **negra.** Arte supersticioso por medio del cual cree el vulgo que pueden hacerse, con ayuda del demonio, cosas admirables y extraordinarias.

Magiar. adj. Dícese del individuo de una raza predominante en Hungría y Transilvania. Ú. m. c. s. || Perteneciente á los **magiares.** || m. Lengua hablada por los **magiares.**

Mágica. (Del lat. *magicē*) f. **Magia.** || La que profesa y ejerce la magia. ‖ **Encantadora.**

Mágico, ca. (Del lat. *magicus,* del gr. μαγικός.) adj. Perteneciente á la magia. *Arte, obra.* MÁGICA. || fig. Maravilloso, estupendo. || m. El que profesa y ejerce la magia. ‖ **Encantador.**

Magín. m. fam. **Imaginación.**

Magisterial. adj. Perteneciente al magisterio.

Magisterio. (Del lat. *magisterium.*) m. Enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos. || Título ó grado de maestro que se confería en una facultad. || Cargo ó profesión de maestro. || Conjunto de los maestros de una nación, provincia, etc. || En la química antigua, **precipitado.** || fig. Gravedad afectada y presunción en hablar ó en hacer una cosa.

Magistrado. (Del lat. *magistrātus.*) m. Superior en el orden civil, y más comúnmente ministro de justicia; como corregidor, oidor, consejero, etc. || Dignidad ó empleo de juez ó ministro superior. || ant. Cualquier consejo ó tribunal.

Magistral. (Del lat. *magistrālis.*) adj. Perteneciente al ejercicio del magisterio. || Dícese de lo que se hace con maestría. Empleada esta palabra en sentido moral, se toma en buena parte. *Sostuvo su opinión con razones* MAGISTRALES, *ó de un modo* MAGISTRAL. Aplicada á los accidentes externos, se toma en mal sentido. *Tono* MAGISTRAL, *ínfulas* MAGISTRALES. || Título con que se distingue la iglesia colegial de Alcalá de Henares por la circunstancia de haber de ser doctores en teología todos sus individuos. || V. **Canonjía magistral.** Ú. t. c. s. || V. **Canónigo magistral.** U. t. c. s. || V. **Letra magistral.** || V. **Trazo magistral.** || m. *Farm.* Medicamento que sólo se prepara por prescripción facultativa. || *Min.* Fundente ó reactivo para preparar, activar ó conseguir la fundición ó beneficio de los minerales.

Magistralía. f. fam. **Canonjía magistral.**

Magistralmente. adv. m. Con maestría. || Con tono de maestro.

Magistratura. (Del lat. *magistrātus*, magistrado.) f. Oficio y dignidad de magistrado. || Tiempo que dura. || Conjunto de los magistrados.

Magnánimamente. adv. m. Con magnanimidad.

Magnanimidad. (Del lat. *magnanimitas.*) f. Grandeza y elevación de ánimo.

Magnánimo, ma. (Del lat. *magnanimus*, de *magnus*, grande, y *animus*, ánimo.) adj. Que tiene magnanimidad.

Magnate. (Del lat. *magnātus.*) m. Persona muy ilustre y principal por su cargo y poder.

Magnesia. (Del gr. Μαγνήσια, *Magnesia*, comarca de Grecia.) f. Substancia terrosa, blanca, suave, insípida, inodora é infusible, la cual, combinada con ciertos ácidos, forma sales, que se hallan disueltas en algunos manantiales, entran en la composición de varias rocas y se usan en medicina como purgante. Es el óxido de magnesio.

Magnesiano, na. adj. *Quím.* Que contiene magnesia.

Magnésico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al magnesio.

Magnesio. m. Metal de color, brillo y dureza parecidos á los del estaño, poco más pesado que el agua y susceptible de estirarse en alambres, que al contacto de una llama arden, produciendo una luz intensísima.

Magnesita. f. **Espuma de mar.**

Magnético, ca. (Del lat. *magnetĭcus.*) adj. Perteneciente á la piedra imán. || Que tiene las propiedades del imán. || Perteneciente ó relativo al magnetismo animal.

Magnetismo. (Del lat. *magnes, magnētis*, imán.) m. Virtud atractiva de la piedra imán. || Conjunto de fenómenos producidos por cierto género de corrientes eléctricas. || **animal.** Acción que una persona ejerce sobre el sistema nervioso de otra en circunstancias dadas y por medio de ciertas prácticas, infundiéndole un sueño especial y produciendo á veces el somnambulismo. || **terrestre.** Acción que ejerce nuestro planeta sobre las agujas imantadas, obligándolas á tomar una dirección próxima á la del Norte cuando se pueden mover libremente.

Magnetización. f. Acción y efecto de magnetizar.

Magnetizador, ra. m. y f. Persona que magnetiza.

Magnetizar. (De *magnético.*) a. Comunicar á un cuerpo la propiedad magnética. || Producir intencionadamente en una persona, por medio de ciertas prácticas, los fenómenos del magnetismo animal.

Magníficamente. adv. m. Con magnificencia.

Magnificar. (Del lat. *magnificāre.*) a. Engrandecer, alabar, ensalzar.

Magníficat. (Del lat. *Magnificat*, magnifica, alaba, primera palabra de este cántico.) m. Cántico que, según el evangelio de San Lucas, dirigió al Señor la Virgen Santísima en la visitación á su prima Santa Isabel, y que se reza ó canta al final de las vísperas.

Magnificencia. (Del lat. *magnificentia.*) f. Liberalidad para grandes gastos y disposición para grandes empresas. || Ostentación, grandeza.

Magnificentísimo, ma. (Del lat. *magnificentissimus.*) adj. sup. de **Magnífico.**

Magnífico, ca. (Del lat. *magnĭficus.*) adj. Espléndido, suntuoso. || Excelente, admirable. || Título de honor que suele darse á algunas personas ilustres.

Magnílocuo, cua. (Del lat. *magniloquus*; de *magnus*, grande, y *loqui*, hablar.) adj. ant. **Grandílocuo.**

Magnitud. (Del lat. *magnitūdo.*) f. Tamaño de un cuerpo. || fig. Grandeza, excelencia ó importancia de una cosa.

Magno, na. (Del lat. *magnus.*) adj. **Grande.** Aplicase como epíteto á algunas personas ilustres. *Alejandro* MAGNO, *Santa Gertrudis la* MAGNA.

Magnolia. (De Pedro *Magnol*, botánico francés.) f. Arbol de la familia de las magnoliáceas, de quince á treinta metros de altura, tronco liso, copa poco espesa y siempre verde; hojas grandes, lanceoladas, enteras, persistentes, coriáceas, verdes por la haz y algo rojizas por el envés; flores hermosas, terminales, solitarias, muy blancas, de olor excelente y forma globosa, y fruto seco, elipsoidal, que se abre irregularmente para soltar las semillas. Es planta originaria de América y perfectamente aclimatada en nuestros jardines. || Flor de este árbol.

Magnoliáceo, a. adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos con hojas alternas, sencillas, coriáceas, casi siempre enteras, flores terminales ó axilares, grandes y olorosas, y frutos capsulares con semillas de albumen carnoso; como la magnolia y el badián. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Mago, ga. (Del lat. *magus.*) adj. Individuo de la clase sacerdotal en la religión zoroástrica. Ú. t. c. s. || Que ejerce la magia. Ú. t. c. s. || Dícese de los tres reyes que fueron á adorar á Jesús recién nacido. Ú. t. c. s.

Magostar. n. Asar castañas en el campo para comerlas allí mismo con vino ó sidra.

Magosto. m. Acción de magostar. || Esparcimiento que suele acompañarla.

Magra. (De *magro.*) f. Lonja de jamón.

Magrecer. (Del lat. *macrescĕre.*) a. ant. **Enmagrecer.** Usáb. t. c. n. y c. r.

Magrez. f. Calidad de magro.

Magreza. f. ant. **Magrez.**

Magro, gra. (Del lat. *macer, macra, macrum.*) adj. Flaco ó enjuto y con poca ó ninguna grosura. || m. fam. Carne **magra** del cerdo próxima al lomo.

Magrujo, ja. adj. ant. **Magro.**

Magrura. f. **Magrez.**

Magüer. conj. ant. **Aunque.**

Magüera. conj. ant. **Magüer.**

Magüeto, ta. m. y f. **Novillo,** 1.ª acep.

Maguey. (Voz caribe.) m. *pr. Cuba.* **Pita,** 1.er art.

Maguillo. m. Manzano silvestre, cuyo fruto es más pequeño y menos sabroso que la manzana común. Suele emplearse para injertar en él; pero también lo hay cultivado, con fruto más crecido y de mejor gusto.

Magujo. m. *Mar.* **Descalcador.**

Maguladura. f. ant. **Magulladura.**

Magular. a. ant. **Magullar.**

Magulla. f. ant. **Magulladura.**

Magulladura. f. Efecto de magullar ó magullarse.

Magullamiento. m. Acción y efecto de magullar ó magullarse.

Magullar. (Del lat. *maculāre.*) a. Causar á un cuerpo contusión, pero no herida, comprimiéndole ó golpeándole violentamente. Ú. t. c. r.

Maguntino, na. adj. Natural de Maguncia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Alemania.

Maharón, na. (Del ár. محروم, *mahrom.*) adj. ant. Infeliz ó desdichado.

Maharrana. (Del ár. محرمة, *moharrama*, cosa prohibida.) f. *pr. And.* Tocino fresco.

Maherimiento. m. ant. Acción y efecto de maherir.

Maherir. (Del lat. *manu ferire*, señalar con la mano.) a. ant. Señalar, buscar, prevenir.

Mahoma. (Del ár. محمد, *Mohámad.*) n. p. **Horro Mahoma, y diez años por servir.** ref. que se dice con ironía del que erradamente hace cuenta de estar fuera de una obligación, faltándole mucho para quedar libre de ella.

Mahometano, na. adj. Que profesa la secta de Mahoma. Ú. t. c. s. || Perteneciente á Mahoma ó á su secta.

Mahomético, ca. adj. **Mahometano,** 2.ª acep.

Mahometismo. m. Secta de Mahoma.

Mahometista. adj. **Mahometano,** 1.ª acep. U. t. c. s. || Dícese del mahometano bautizado que vuelve á su antigua religión. Ú. t. c. s.

Mahometizar. n. Profesar la secta de Mahoma.

Mahón. (Del puerto de *Mahón*, en las Baleares, donde el siglo pasado los buques ingleses transbordaban los cargamentos á nuestros puertos de la costa de levante.) m. Tela fuerte de algodón escogido, y por lo común de color anteado, que primitivamente se fabricó en la ciudad de Nanquín en China.

Mahona. (Del ár. ماعون, *mahón*, vaso, aplicado por los turcos á la galera.) f. Especie de embarcación turca de transporte.

Mahonés, sa. adj. Natural de Mahón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Mahozmedín. (De *mazmodina.*) m. ant. **Maravedí de oro.**

Maído. (De *mayar.*) m. **Maullido.**

Maimón. (Del turco ميمون, *maimún*, mono.) adj. V. **Bollo maimón.** || m. **Mico,** 1.ª acep. || pl. Especie de sopa con aceite que se hace en Andalucía.

Maimona. f. Palo de la tahona, en que encaja y se mueve el peón.

Maimonismo. m. Sistema filosófico profesado por el judío español Maimónides y sus discípulos en la edad media.

Maitinante. m. En las catedrales, clérigo que tiene la obligación de asistir á maitines.

Maitines. (Del lat. *matutīnus*, de la mañana.) m. pl. Primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba, y en muchas iglesias se reza todavía, antes de amanecer.

Maíz. (Del haitiano *mahíz.*) m. Planta de la familia de las gramíneas, con el tallo grueso, de metro y medio de altura, hojas largas, planas y puntiagudas, flores masculi-

nas en racimos terminales y las femeninas en espigas axilares resguardadas por una vaina. Es indígena de la América tropical, se cultiva en Europa, y produce unas mazorcas con granos gruesos y amarillos, muy nutritivos. || Grano de esta planta. || **de Guinea. Maíz morocho.** || **Zahina.** || **morocho.** Planta de la familia de las gramíneas, con las hojas ensiformes y larguísimas, flores en panojas apretadas y simientes gruesas, comestibles, con las cuales se preparan diversos alimentos y bebidas. || **negro. Panizo de Daimiel.**

Maizal. m. Tierra poblada de maíces.

Majá. (Voz caribe.) m. Culebra de color amarillento, con manchas y pintas de color pardo rojizo, simétricamente colocadas, que crece hasta dos metros de longitud y veinticinco centímetros de diámetro por el medio del cuerpo. No es venenosa y vive en la isla de Cuba.

Majada. (Del lat. *magalia.*) f. Lugar ó paraje donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. || Estiércol de los animales. || ant. **Posada,** 2.ª acep.

Majadal. m. Tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado.

Majadear. n. Hacer noche el ganado en una majada; albergarse en un paraje. || **Abonar,** 7.ª acep.

Majadería. (De *majadero.*) f. Dicho ó hecho necio, imprudente y molesto.

Majaderico. m. Especie de guarnición que se usaba antiguamente.

Majaderillo, to. (d. de *majadero.*) m. Palillo de hacer encaje, randa, etc.

Majadero, ra. (De *majar.*) adj. fig. Necio y porfiado. Ú. t. c. s. || m. Maza ó pértiga para majar. || **Majaderillo.** || **Anda el majadero de otero en otero, y viene á quebrar en el hombre bueno.** ref. con que se da á entender que á veces paga el inocente los yerros del necio y porfiado.

Majador, ra. adj. Que maja. Ú. t. c. s.

Majadura. f. Acción y efecto de majar. || ant. fig. Azote, castigo.

Majagranzas. (De *majar* y *granzas.*) m. fig. y fam. Hombre pesado y necio.

Majagua. (Voz caribe.) f. Árbol americano de la familia de las malváceas, que crece hasta doce metros de altura, con tronco recto y grueso, copa bien poblada, hojas grandes, alternas y acorazonadas; flores de cinco pétalos purpúreos, y fruto amarillo. Es muy común en los terrenos anegadizos de la isla de Cuba, y su madera, fuerte y correosa, tiene excelente empleo para lanzas y jalones, así como su corteza proporciona buenos vencejos.

Majal. m. Banco de peces.

Majamiento. (De *majar.*) m. **Majadura.**

Majano. (Del b. lat. *maia,* montón de grano; del fr. *maie,* artesón.) m. Montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas y división de términos.

Majar. (Del b. lat. *malleāre;* del lat. *mallĕus,* mazo.) a. **Machacar.** || fig. y fam. Molestar, cansar, importunar.

Majencia. f. fam. **Majeza.**

Majestad. (Del lat. *maiestas.*) f. Calidad que constituye una cosa grave, sublime y capaz de infundir admiración y respeto. || Título ó tratamiento que se da á Dios, y también á emperadores y reyes. || **Su Divina Majestad. Dios,** 1.ª acep.

Majestoso, sa. adj. **Majestuoso.**

Majestuosamente. adv. m. Con majestad.

Majestuosidad. f. Calidad de majestuoso.

Majestuoso, sa. adj. Que tiene majestad.

Majeza. f. fam. Calidad de majo. || fam. Ostentación de esta calidad.

Majilla. f. ant. **Mejilla.**

Majo, ja. (¿De *mayo,* por la costumbre popular de engalanarse en este mes?) adj. Dícese de la persona que en su porte, acciones y vestidos afecta un poco de libertad y guapeza, más propia de la gente ordinaria que de la fina. Ú. t. c. s. || fam. Ataviado, compuesto, lujoso.

Majolar. (De *majuelo.*) m. Sitio poblado de majuelos. || ant. Pago recién plantado de viñas.

Majolar. (De *majuela,* 2.º art.) a. ant. Ajustar los zapatos con lazos ó correas.

Majoleta. f. Fruto del majoleto.

Majoleto. m. **Marjoleto.**

Majorana. f. ant. **Mejorana.**

Majorca. f. **Mazorca.**

Majuela. f. Fruto del majuelo.

Majuela. f. Correa de cuero con que se ajustan y atan los zapatos.

Majuelo. (Del lat. *mallĕŏlus.*) m. Espino de hojas cuneiformes divididas en tres ó cinco segmentos y dentadas; flores blancas en corimbo y muy olorosas; pedúnculos vellosos y lo mismo las hojillas del cáliz, y fruto rojo, dulce y de un solo huesecillo redondeado. || Viña nueva que ya da fruto. || *pr. Rioj.* Cepa nueva.

Mal. adj. Apócope de **Malo.** Ú. sólo antepuesto al sustantivo masculino. MAL *humor,* MAL *día.* || m. Negación del bien; lo contrario al bien; lo que se aparta de lo lícito y honesto. || Daño ú ofensa que uno recibe en su persona ó en la hacienda. || Desgracia, calamidad. || Enfermedad, dolencia. || **caduco. Mal de corazón.** || **de bubas. Bubas.** || **de corazón. Epilepsia.** || **de la rosa. Pelagra.** || **de la tierra. Nostalgia.** || **de madre. Histerismo.** || **de ojo.** Influjo maléfico que, según vanamente se cree, puede una persona ejercer sobre otra, mirándola de cierta manera, y con particularidad sobre los niños. || **de orina.** Enfermedad en el aparato urinario, que ocasiona dificultad ó incontinencia en la excreción. || **de piedra.** El que resulta de la formación de cálculos en las vías urinarias. || **de San Antón. Fuego de San Antón.** || **de San Lázaro. Elefancía.** || **francés. Gálico.** || **Allá va el mal do comen el huevo sin sal.** ref. que enseña que los **males** á nadie se deben desear. || **Allá vayas, mal, á do te pongan buen cabezal.** ref. con que se manifiesta el deseo de que los **males** ocurran en donde hallen más resistencia ó remedio. || **Á mal hecho, ruego y pecho.** ref. que enseña que, después de cometido un delito, no queda más recurso que la conformidad y el ruego por el perdón. || **Bien vengas, mal, si vienes solo.** ref. con que se da á entender que á las personas regularmente no les ocurre una desgracia sola. || **Decir mal.** fr. **Maldecir,** 2.ª acep. || **Del mal, el menos.** expr. fam. que aconseja que de los **males** se elija el menor. || fam. Empléase también para manifestar conformidad, cuando la desgracia que ocurre no es tan grande como se temía que fuese ó hubiera podido ser. || **Echar á mal.** fr. Desestimar, despreciar una cosa. || Desperdiciar, malgastar o emplear **mal** una cosa. || **Echar á mala parte.** || **El mal del milano, las alas quebradas y el pico sano.** ref. con que se zahiere al que, siendo cobarde, ostenta el valor que no tiene. || Aplícase también al que se queja de estar enfermo y no por eso deja de comer bien. || **El mal entra á brazadas, y sale á pulgaradas. El mal entra por quintales y sale por adarmes.** refs. que denotan que las enfermedades entran de golpe y salen muy despacio. || **El mal, para quien le fuere á buscar.** ref. con que indirectamente se aconseja huir del peligro, ó bien evitar las ocasiones de que pueda originarse un daño. || **En mal de muerte no hay médico que acierte.** ref. que da á entender que hay **males** ó desgracias á que parece imposible encontrar remedio. || **Estar** uno **tocado del mal de la rabia.** fr. fig. y fam. Estar dominado ó poseído de una pasión. || **Hacer mal** á uno. fr. Perseguirle, injuriarle, procurarle daño y molestia. || **Hacer mal** una cosa. fr. Ser nociva y dañar ó lastimar. || **Hacer mal.** fr. p. us. Tratándose del caballo, domarle y adiestrarle. || p. us. Lucir en él su habilidad el jinete. || **Hacérsele** á uno **de mal** una cosa. fr. Serle enojoso emprenderla ó ejecutarla. || **Haces mal, espera otro tal.** ref. que enseña que, si queremos vivir en paz y sin pesadumbres, no las causemos á otros; porque de hacer **mal,** siempre se sigue padecer. || **Llevar** uno **á mal** una cosa. fr. Resentirse, formar queja de ella. || **Mal ajeno, de pelo cuelga.** ref. que advierte que los **males** ajenos se sienten mucho menos que los propios, ó que cada uno mira por su interés, sin importarle nada el de otro. || **Mal á mal.** m. adv. **Por fuerza.** || **Mal de muchos, consuelo de tontos.** ref. con el cual se niega que sea más llevadera una desgracia cuando comprende á crecido número de personas. Los que tienen contraria opinión dicen: **mal de muchos, consuelo de todos.** || **¡Mal haya!** exclam. imprecatoria. ¡MAL HAYA *el diablo!* | **Mal haya el romero que dice mal de su bordón.** ref. contra los que dicen **mal** de sus cosas. || **Mal largo, muerte al cabo.** ref. en que se indica su probable terminación en sentido recto y en el figurado. || **Más mal hay en la aldehuela del que se suena.** ref. con que damos á entender ser mayor un **mal** de lo que parece ó se presume. || **No hace poco quien su mal echa á otro.** ref. que acusa al que atribuye á otro sus defectos é imperfecciones. || **No hacer** uno **mal á un gato.** fr. fig. y fam. Ser pacífico, benigno y bien intencionado. || **No hay mal que por bien no venga.** ref. con que se da á entender que un suceso infeliz suele ser inopinadamente ocasión de otro venturoso, ó que sobrellevados con resignación cristiana los **males,** traen bienes seguros para el hombre. || **No hay mayor mal que el descontento de cada cual.** ref. que nota que el disgusto con que se reciben los **males** é infortunios, los aumenta. || Ú. también para dar á entender que todo el que padece un **mal,** se figura que no le hay mayor. || **Paga lo que debes; sanarás del mal que tienes.** ref. que aconseja la puntualidad en pagar las deudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. || **Para el mal que hoy acaba, no es remedio el de mañana.** ref. que aconseja poner remedio á los **males** en tiempo oportuno. || **Parar en mal.** fr. Tener un fin desgraciado. || **Poco mal, y bien quejado.** ref. con que se zahiere al que se lamenta mucho con el más leve motivo. || **Poner en mal.** fr. **Poner mal.** || **Por mal** m. adv. fam. **Mal á mal.** || **Por mal de mis pecados.** m. adv. **Por mis pecados.** || **Por males de mis pecados.** m. adv. **Por malos de mis pecados.** || **Por su mal crió Dios,** ó **le nacieron, alas á la hormiga.** ref. **Da Dios alas á la hormiga, para morir más aína.** || **Quien canta, sus males espanta.** ref. que enseña que, para el alivio de los **males** ó aflicciones, conviene buscar alguna diversión. || **Quien dice mal de la pera, ése la lleva.** ref. con que se zahiere al que disimula la voluntad ó gana que tiene de una cosa, poniéndole afectadamente defectos. || **Quien escucha, su mal oye.** ref. que reprende á los demasiadamente curiosos y amigos de oir lo que hablan otros. || **Tomar** uno **á mal** una cosa. fr. **Llevarla á mal.** || **Tomarse** uno **el mal por su mano.** fr. **Tomarse la muerte por su mano.**

Mal. (Del lat. *malè.*) adv. m. Contrariamente á lo que es debido; sin razón, imperfecta ó desacertadamente; de mala manera. *Pedro se conduce siempre* MAL; *Antonio lo hace todo* MAL. || Contrariamente á lo que se apetece ó requiere; infelizmente; de manera impropia ó inadecuada para un fin. *La estratagema salió* MAL; *el enfermo va* MAL. || **Difícilmente.** MAL *puedo yo saberlo;* MAL *se podrá resolver en tan breve término tan arduo negocio.* || Insuficientemente ó poco. MAL *se conoce que eres su amigo; te has enterado* MAL; MAL *hemos caminado hoy; cenó* MAL. || **De mal en peor.** m. adv. Cada vez más desacertada é infaustamente. || **Mal que bien.** loc. adv. De buena ó de mala gana; bien ó **mal** hecho.

Mala. (Del fr. *malle;* del ant. alto al. *matha.* bolsa.) f. Valija del correo ó posta ordinaria de Francia. || Este mismo correo.

Mala. f. **Malilla,** 1.ª acep.

Malabar. adj. Natural de Malabar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país del Indostán.

Malabárico, ca. adj. **Malabar,** 2.ª acep.

Malacate. (Del mejic. *malacatl,* huso, cosa giratoria.) m. Cabrestante movido por caballerías que tiene el tambor en lo alto y debajo las palancas. Se usa mucho para sacar minerales ó agua.

Malacia. (Del lat. *malacia,* del gr. μαλαχία.) f. *Med.* Perversión del apetito, que consiste en el deseo de comer materias extrañas é impropias para la nutrición; como yeso, carbón, cal, arena, tierra ú otras cosas.

Malacitano, na. (Del lat. *malacitanus.*) adj. **Malagueño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Malacología. (Del gr. μαλακός, blando, y λόγος, tratado.) f. Parte de la zoología que trata del estudio de los moluscos.

Malacológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la malacología.

Malaconsejado, da. adj. Que obra desatinadamente llevado de malos consejos. Ú. t. c. s.

Malacopterigio, gia. (Del gr. μαλακός, blando, y πτερύγιον, aleta.) adj. *Zool.* Dícese de los peces de esqueleto óseo, mandíbula superior móvil y branquias pectiniformes, faltos de aletas abdominales, ó con ellas colocadas detrás del abdomen ó debajo de las branquias. Ú. t. c. s. || **abdominal.** *Zool.* El que tiene un par de aletas detrás del abdomen; como el salmón. || pl. *Zool.* Orden de estos peces. || **ápodo.** *Zool.* El que carece de aletas abdominales; como el congrio. || pl. *Zool.* Orden de estos peces. || **subranquial.** *Zool.* El que tiene las aletas abdominales debajo de las branquias y articuladas con la base de las torácicas; como el bacalao. || pl. *Zool.* Orden de estos peces.

Malacostumbrado, da. adj. Que tiene malos hábitos y costumbres. || Que goza de excesivo regalo y está muy mimado y consentido.

Malacuenda. (De *mala* y *cuenda.*) f. **Harpillera.** || Hilaza de estopa.

Malaestanza. f. ant. Indisposición, malestar.

Malagaña. (Del fr. *manigance,* engaño, trata.) f. *pr. Ar.* Armazón de palos hincados en tierra y enlazados por lo alto con ramas de aliagas, que se emplea en algunas partes para enjambrar.

Malagueña. f. Aire popular propio y característico de la provincia de Málaga, algo parecido al fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

Malagueño, ña. adj. Natural de Málaga. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Malagués, sa. adj. ant. **Malagueño.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Malagueta. (De *Malagueta,* costa de África, donde se comerciaba con esta semilla.) f. Fruto pequeño, aovado, de color de canela y de olor y sabor aromáticos, que suele usarse como especia, y es producto de un árbol tropical de la familia de las mirtáceas.

Malamente. adv. m. **Mal.**

Malandante. adj. Desafortunado, infeliz.

Malandanza. (De *mala* y *andanza.*) f. Mala fortuna, desgracia.

Malandar. m. Cerdo que no se destina para entrar en vara.

Malandrín, na. (Del ital. *malandrino.*) adj. Maligno, perverso, bellaco. Ú. t. c. s.

Malaquita. (Del lat. *malachites;* del gr. μαλαχίτης.) f. Mineral concrecionado, de hermoso color verde en zonas de tinte más ó menos obscuro, tan duro como el mármol, susceptible de pulimento, y que suele emplearse en chapear objetos de lujo. Es un carbonato de cobre. || **azul.** Mineral de color azul de Prusia, de textura cristalina ó fibrosa, algo más duro y más raro que la verdadera **malaquita.** Es un bicarbonato de cobre. || **verde. Malaquita.**

Malar. (Del lat. *mala,* mejilla.) adj. *Zool.* Maxilar.

Malatería. (De *malato.*) f. En algunas partes, edificio destinado en otro tiempo á hospital de leprosos.

Malatía. (Del ital. *malattia.*) f. Gafedad, lepra. || ant. **Enfermedad.**

Malato, ta. (Del ital. *malato.*) adj. Gafo, leproso. Ú. t. c. s. || ant. **Enfermo,** 1.ª acep. Usáb. t. c. s.

Malavenido, da. adj. Mal avenido.

Malaventura. f. Desventura, desgracia, infortunio.

Malaventurado, da. adj. Infeliz ó de mala ventura.

Malaventuranza. f. Infelicidad, desdicha, infortunio.

Malavés. adv. m. ant. **Malavez.**

Malavez. adv. m. ant. **Apenas.**

Malayo, ya. adj. Dícese del individuo de piel muy morena, cabellos lisos, nariz aplastada y ojos grandes, perteneciente á una raza ó gran variedad de la especie humana, que se halla esparcida en la península de Malaca (de donde se la cree oriunda), en las islas de la Sonda, y sobre todo en la Oceanía occidental, que por ella se llama Malasia. U. t. c. s. || Perteneciente á los **malayos.** || m. Lengua **malaya.**

Malbaratador, ra. adj. Que malbarata. Ú. t. c. s.

Malbaratar. a. Vender la hacienda á bajo precio. || Disiparla.

Malbaratillo. m. **Baratillo,** 2.ª acep.

Malcasado, da. adj. Dícese del consorte que falta á los deberes que le impone el matrimonio. Pide siempre el verbo *ser,* expreso ó tácito.

Malcasar. a. Casar á una persona sin las circunstancias que se requieren para la felicidad del matrimonio. Ú. t. c. r.

Malcaso. m. Traición, acción fea é infame.

Malcocinado. m. Menudo de las reses. || Sitio donde se vende.

Malcomer. a. Comer escasamente, ó con poco gusto, por la calidad de los manjares. *No me alcanza la renta para* MALCOMER.

Malcomido, da. adj. Poco alimentado.

Malcontento, ta. adj. Descontento ó disgustado. || Revoltoso, perturbador del orden público. Ú. t. c. s. || m. Juego de naipes que consiste en trocar los jugadores entre sí las cartas con que están descontentos, perdiendo el que se queda con la inferior.

Malcoraje. m. **Mercurial,** 3.ª acep.

Malcorte. m. Quebrantamiento de las ordenanzas y estatutos, al sacar de los montes altos madera de construcción ó leña para combustible y carboneo.

Malcreer. a. ant. Dar crédito ligeramente á uno.

Malcriado, da. adj. Falto de buena educación, descortés, incivil. Dícese, por lo común, de los niños consentidos y mal educados.

Maldad. (Del lat. *malĭtas.*) f. Calidad de malo. || Acción mala é injusta.

Maldadosamente. adv. m. ant. Con maldad, con malicia.

Maldadoso, sa. adj. ant. Acostumbrado á cometer maldades. Usáb. t. c. s.

Maldecido, da. adj. Aplícase á la persona de mala índole. Ú. t. c. s. || **Maldecido de cocer.** expr. fig. y fam. **Maldito de cocer.**

Maldecidor, ra. adj. Que maldice (2.ª acep.). U. t. c. s.

Maldecimiento. m. ant. Acción de maldecir (2.ª acep.).

Maldecir. m. ant. **Maldición.**

Maldecir. (Del lat. *maledicĕre;* de *malè,* mal, y *dicĕre,* decir.) a. Echar maldiciones contra una persona ó cosa. || n. Hablar con mordacidad en perjuicio de uno, denigrándole.

Maldiciente. (Del lat. *maledicens, maledicentis.*) p. a. de **Maldecir.** Que maldice. || adj. Detractor por hábito. Ú. t. c. s.

Maldicientemente. adv. m. ant. Con maledicencia.

Maldición. (Del lat. *maledictio.*) f. Imprecación que se dirige contra una persona ó cosa, manifestando enojo y aversión hacia ella, y muy particularmente deseo de que al prójimo le venga algún daño. || ant. **Murmuración.** || **Caer la maldición á** uno. fr. fam. Cumplirse la que le hayan echado. *Parece que* LE HA CAÍDO LA MALDICIÓN.

Maldicho, cha. p. p. irreg. ant. de **Maldecir.**

Maldispuesto, ta. adj. **Indispuesto,** 2.ª acep. || Que no tiene la disposición de ánimo necesaria para una cosa.

Maldita. f. fam. **Lengua,** 1.ª acep. || **Soltar** uno **la maldita.** fr. fam. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que siente.

Malditamente. adv. m. fam. Muy mal.

Maldito, ta. (Del lat. *maledictus.*) p. p. irreg. de **Maldecir.** || adj. Perverso, de mala intención y dañadas costumbres. || Condenado y castigado por la justicia divina. Ú. t. c. s. || De mala calidad, ruin, miserable. *En esta* MALDITA *cama se acostó.* || fam. **Ninguno,** 1.ª acep. *No sabe* MALDITA *la cosa.* || **Maldito de cocer.** expr. fig. y fam. que se aplica á la persona que enfada por su terquedad ú otras malas cualidades.

Maleabilidad. f. Calidad de maleable.

Maleable. (Del lat. *mallĕus,* martillo.) adj. Aplícase á los metales que pueden forjarse ó extenderse en planchas ó láminas.

Maleador, ra. adj. **Maleante.** Ú. t. c. s.

Maleante. p. a. de **Malear.** Que malea. || Burlador, maligno. Ú. t. c. s.

Malear. (De *malo.*) a. Dañar, echar á perder una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir uno á otro con su mala compañía y costumbres. Ú. t. c. r.

Malecón. (¿Del lat. *vallatio, vallatiōnis,* defensa?) m. Murallón ó terraplén que se hace para defensa de las aguas.

Maledicencia. (Del lat. *maledicentia.*) f. Acción de maldecir (2.ª acep.).

Maleficencia. (Del lat. *maleficentia.*) f. Hábito ó costumbre de hacer mal.

Maleficiar. (De *maleficio.*) a. Causar daño á una persona ó cosa. || **Hechizar,** 1.ª acep.

Maleficio. (Del lat. *maleficium.*) m. Daño causado por arte de hechicería. || Hechizo empleado para causarle, según vanamente se cree. || ant. Daño ó perjuicio que se causa á otro. || **Desligar el maleficio.** fr. Deshacer y destruir el impedimento que, según creía el vulgo, solía ponerse, por medio del

diablo, á algún casado para que no pudiese usar del matrimonio.

Maléfico, ca. (Del lat. *maleficus.*) adj. Que perjudica y hace daño á otro con maleficios. || Que ocasiona ó es capaz de ocasionar daño.

Malejo, ja. adj. d. de **Malo.**

Malencolía. f. ant. **Melancolía.**

Malencólico, ca. adj. ant. **Melancólico.**

Malentrada. f. Cierto derecho que pagaba el que entraba preso en la cárcel.

Maleolar. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al maleolo.

Maléolo. (Del lat. *malleŏlus,* martillejo, por semejanza de forma.) m. *Zool.* **Tobillo.**

Malestar. m. Desazón, incomodidad indefinible.

Maleta. (d. de *mala,* 1.er art.) f. Cofre pequeño de cuero ó lona, sin armadura ó con ella, que sirve para guardar ropa ú otras cosas y se puede llevar á la mano. || *Germ.* Mujer pública á quien trae uno consigo, ganando con ella. || **Hacer** uno **la maleta.** fr. fig. y fam. Disponer lo necesario para un viaje.

Maletero. m. El que hace maletas. || El que las vende.

Maletía. f. ant. Malicia ó calidad de una cosa nociva á la salud. || ant. **Enfermedad.**

Maletín. m. d. de **Maleta.** **de grupa.** El que usan los oficiales y soldados de la caballería del ejército.

Maletón. m. aum. de **Maleta.**

Malevolencia. (Del lat. *malevolentĭa.*) f. Mala voluntad.

Malévolo, la. (Del lat. *malevŏlus;* de *malè,* mal, y *volo ,* quiero.) adj. Inclinado á hacer mal. Ú. t. c. s.

Maleza. (De *malo.*) f. Abundancia de hierbas malas que perjudican á los sembrados. || Espesura que forma la muchedumbre de arbustos; como zarzales, jarales, etc. || ant. **Maldad.**

Malfacer. (Del lat. *malefacĕre.*) a. ant. Obrar mal.

Malfaciente. p. a. ant. de **Malfacer.** Usáb. t. c. s.

Malfadado, da. adj. ant. **Malhadado.**

Malfecho. m. ant. **Malhecho.**

Malfechor. m. ant. **Malhechor.**

Malfeita. f. ant. Daño, perjuicio, maldad.

Malfetría. f. ant. Hecho malo, maldad.

Malgama. f. *Quím.* **Amalgama.**

Malgastador, ra. adj. Que malgasta. Ú. t. c. s.

Malgastar. a. Disipar el dinero, gastándolo en cosas malas ó inútiles.

Malhablado, da. adj. Desvergonzado ó atrevido en el hablar. Ú. t. c. s.

Malhadado, da. adj. Infeliz, desgraciado, desventurado.

Malhecho, cha. adj. Aplícase á la persona de cuerpo mal formado ó contrahecho. || m. Acción mala ó fea.

Malhechor, ra. adj. Que comete un delito, y especialmente que los comete por hábito. Ú. t. c. s.

Malherir. a. Herir gravemente.

Malhetría. f. ant. **Malfetría.**

Malhojo. (Del lat. *malum fŏlium,* hoja mala.) m. Desperdicio ó desecho de hierbas y plantas.

Malhumorado, da. adj. Que tiene malos humores. || Que está de mal humor; desabrido ó displicente.

Malicia. (Del lat. *malĭtia.*) f. **Maldad,** 1.ª acep. || Inclinación á lo malo y contrario á la virtud. || Perversidad del que peca por pura maligniadad. *Pecar de* MALICIA. || Cierta solapa y bellaquería con que se hace ó dice una cosa, ocultando la intención con que se procede. || Interpretación siniestra y maliciosa; propensión á pensar mal. *Esa es* MALICIA *loya.* || Calidad que hace una cosa perjudicial y maligna. *Esta calentura tiene mucha* MALICIA. || Penetración, sutileza, sagacidad. *Este niño tiene mucha* MALICIA. || fam. Sospecha ó recelo. *Tengo mis* MALICIAS *de que esto no sea así.* || ant. Palabra satírica, sentencia picante y ofensiva. || **Aunque malicia oscurezca verdad, no la puede apagar.** ref. que advierte que, aunque la **malicia** ó engaño logren encubrir la verdad, no pueden jamás ocultarla tanto, que al fin no llegue á descubrirse.

Maliciar. a. Recelar, sospechar, presumir algo con malicia. Ú. t. c. r. || **Malear.**

Maliciosamente. adv. m. Con malicia.

Malicioso, sa. (Del lat. *malitiōsus.*) adj. Que por malicia echa las cosas á mala parte. Ú. t. c. s. || Que contiene malicia.

Malignamente. adv. m. Con malignidad.

Malignante. p. a. de **Malignar.** Que maligna.

Malignar. (Del lat. *malignāre.*) a. Viciar, inficionar. || ant. Poner mal ó desacreditar á uno con otros. || fig. Hacer mala una cosa. || r. Corromperse, empeorarse.

Malignidad. (Del lat. *malignĭtas.*) f. Propensión del ánimo á pensar ú obrar mal. || Calidad de maligno.

Maligno, na. (Del lat. *malignus.*) adj. Propenso á pensar ú obrar mal. Ú. t. c. s. || De índole perniciosa.

Malilla. f. Carta que en algunos juegos de naipes forma parte del estuche y es la segunda entre las de más valor: en oros y copas se toma el siete por **malilla,** y en espadas y bastos el dos. || Juego de naipes en que la carta superior ó **malilla** es para cada palo el nueve.

Malina. (Del b. lat. *malina;* del anglosajón *magle,* grande.) f. ant. Reflujo diario del mar. || ant. Temporal de mar. || ant. Gran marea.

Malintencionado, da. adj. Que tiene mala intención. Ú. t. c. s.

Malmandado, da. adj. Que no obedece, ó que hace las cosas de mala gana. Ú. t. c. s.

Malmeter. a. Malbaratar, malgastar. || Inclinar, inducir á uno á hacer cosas malas. || **Malquistar.**

Malmirado, da. adj. Malquisto, desconceptuado. || Descortés, inconsiderado.

Malo, la. (Del lat. *malus.*) adj. Que carece de la bondad que debe tener según su naturaleza ó destino. || Dañoso ó nocivo á la salud. || Que se opone á la razón ó á la ley. || Que es de **mala** vida y costumbres. Ú. t. c. s. || **Enfermo,** 1.ª acep. || **Dificultoso,** 1.ª acep. *Juan es* MALO *de servir: este verso es* MALO *de entender.* || Desagradable, molesto. *¡Qué vato tan* MALO! *¡Qué* MALA *vecindad!* || fam. Travieso, inquieto, enredador. Dícese comúnmente de los muchachos. || fam. Bellaco, malicioso. || Deslucido, deteriorado. *Este vestido está ya muy* MALO. || Usado con el artículo neutro *lo* y el verbo *ser,* significa lo que puede ofrecer dificultad ó ser obstáculo para algún fin. *Yo bien hiciera tal ó cual cosa; pero* LO MALO ES *que no me lo han de agradecer.* || Usado como interjección, sirve para reprobar una cosa, ó para significar que ocurre inoportunamente, infunde sospechas ó es contraria á un fin determinado. || m. **El malo.** El demonio. Ú. m. en pl. || **A malas.** m. adv. Con enemistad. Ú. por lo común con el verbo *andar.* || **Con la mala yanta, y con la buena ten baraja.** ref. que aconseja el poco trato y conversación que se ha de tener con los **malos,** porque no son fáciles de componer sus desavenencias y disputas, y que no debe ser así con los buenos. || **De malas.** m. adv. Con desgracia, especialmente en el juego. Ú. con el verbo *estar.* || Con mala intención. U. por lo común con el verbo *venir.* || **El malo, para mal hacer, achaques no ha menester.** ref. que enseña que al mal intencionado nunca le faltan pretextos y ocasión para dañar. || **El malo siempre piensa engaño.** ref. que advierte que el **malo** recela siempre de los demás, temiendo que sean como él. || **Malo vendrá, que bueno me hará.** ref. que advierte que tales personas ó cosas que hoy se tienen por **malas,** pueden mañana estimarse de distinta manera, comparadas con otras peores. || **Más vale malo conocido que bueno por conocer.** fr. proverb. que advierte los inconvenientes que pueden resultar de sustituir una persona ó cosa ya experimentada con otra que no se conoce. || **Por malas ó por buenas.** loc. adv. A la fuerza ó voluntariamente.

Malogramiento. m. **Malogro.**

Malograr. (De *mal* y *lograr.*) a. Perder, no aprovechar una cosa; como la ocasión, el tiempo, etc. || r. Frustrarse lo que se pretendía. || No llegar una persona ó cosa á su natural desarrollo ó perfeccionamiento.

Malogro. m. Efecto de malograrse una cosa.

Malojal. m. *Venez.* Plantío de malojo.

Malojo. m. *Venez.* Planta del maíz, que, por no dar fruto ó por no llegar éste á sazón, sólo sirve para pasto de caballerías.

Malparado, da. adj. Que ha sufrido notable menoscabo en cualquiera línea.

Malparanza. f. ant. Menoscabo de una cosa, ó mal estado á que se reduce.

Malparar. a. ant. Maltratar, poner en mal estado.

Malparida. f. Mujer que ha poco que malparió.

Malparir. a. **Abortar,** 1.ª acep.

Malparto. m. **Aborto,** 1.ª acep.

Malpighiáceo, a. (De *malpighia,* nombre de un género de plantas dedicado á *Malpighi,* naturalista italiano del siglo XVII.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó arbolillos, con ramos por lo común trepadores y hojas casi siempre opuestas y con estípulas; flores hermosas en corimbos ó en racimos, y fruto seco ó abayado, dividido en tres celdillas con una sola semilla sin albumen; como el chaparro. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Malquerencia. f. Mala voluntad á determinada persona ó cosa.

Malquerer. a. ant. Tener mala voluntad á una persona ó cosa.

Malqueriente. p. a. ant. de **Malquerer.** Que quiere mal á otro.

Malquistar. (De *malquisto.*) a. Poner á una persona mal con otra ú otras. *Le* MALQUISTARON *con el ministro.* Ú. t. c. r.

Malquisto, ta. (De *mal* y *quisto.*) adj. Que está mal con una ó varias personas.

Malrotar. a. Disipar, destruir, malgastar la hacienda.

Malsano, na. adj. Dañoso á la salud. || Enfermizo, de salud quebrada.

Malsín. (De *malsinar.*) m. El que habla mal de otro.

Malsinar. (Del lat. *malè,* mal, y *designāre,* señalar.) a. ant. Hablar mal de una persona ó cosa.

Malsindad. f. ant. Acción y efecto de malsinar.

Malsinería. f. ant. **Malsindad.**

Malsonante. p. a. ant. de **Malsonar.** Que suena mal. || adj. Aplícase á la doctrina ó palabra que ofende los oídos de personas piadosas ú honestas.

Malsonar. n. ant. Hacer mal sonido ó desagradable.

Malsufrido, da. adj. Que tiene poco sufrimiento.

Malta. (Del al. *malz*) m. Cebada germinada artificialmente que se emplea en la fabricación de la cerveza.

Maltés, sa. adj. Natural de Malta. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo.

Maltrabaja. com. fam. Persona haragana, perezosa.

Maltraedor, ra. adj. ant. Perseguidor ó reprensor. Usáb. t. c. s.

Maltraer. a. ant. Maltratar, injuriar. || ant. Reprender con severidad.

Maltratamiento. m. Acción y efecto de maltratar ó maltratarse.

Maltratar. a. Tratar mal á uno de palabra ú obra. Ú. t. c. r. || Menoscabar, echar á perder.

Maltrato. m. **Maltratamiento.**

Maltrecho, cha. adj. Maltratado, malparado.

Maltusiano, na. adj. Dícese del partidario de las teorías económicas de Malthus, fundadas en la observación de que la población tiende á crecer en progresión geométrica mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética. Ú. t. c. s.

Maluco, ca. adj. Natural de las islas Malucas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estas islas de la Oceanía.

Malucho, cha. adj. fam. Que está algo malo.

Malva. (Del lat. *malva.*) f. Planta de la familia de las malváceas, con tallo áspero, ramoso, casi erguido, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas de pecíolo largo, con estípulas, partidas en cinco ó siete lóbulos dentados por el margen; flores moradas axilares en grupos de pedúnculos desiguales, y fruto con muchas semillas secas. Es planta abundante y muy usada en medicina por el mucílago que contienen las hojas y las flores. || **arbórea, loca, real,** ó **rósea.** Planta de la familia de las malváceas, con tallo recto y erguido, de dos á tres metros de altura; hojas blandas, vellosas, acorazonadas, con lóbulos festoneados, y flores grandes, sentadas, encarnadas, blancas ó róseas, que forman una espiga larga en lo alto del tallo. Se cultiva en los jardines. || **Haber nacido** uno **en las malvas.** fr. fig. y fam. Haber tenido humilde nacimiento. || **Ni de malva buen vencejo, ni de estiércol buen olor, ni de mozo buen consejo, ni de puta buen amor.** ref. que enseña que de malas causas no deben esperarse buenos efectos. || **Ser** uno **como una, ó una, malva.** fr. fig. y fam. Ser dócil, bondadoso, apacible.

Malváceo, a. (Del lat. *malvacĕus.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas, matas y á veces árboles, de hojas alternas con estípulas; flores axilares, regulares, con muchos estambres unidos formando un tubo que cubre el ovario, y fruto seco dividido en muchas celdas con semillas sin albumen; como la malva, la altea, el algodonero y la majagua. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Malvadamente. adv. m. Con maldad, con injusticia.

Malvado, da. (De *malvar,* 2.º art.) adj. Muy malo, perverso. Ú. t. c. s.

Malvar. m. Sitio poblado de malvas.

Malvar. (De *malo.*) a. ant. Corromper ó hacer mala á una persona ó cosa.

Malvasía. (De *Malvasía* (Monembasie), ciudad de la Morea, cerca de Argos.) f. Uva muy dulce y fragante, producida por una variedad de vid cuyos sarmientos transportaron los catalanes desde la isla de Quío en tiempo de las cruzadas, y prevalecen en varias partes de España, especialmente en Sitjes. || Vino que se hace de esta uva.

Malvavisco. (Del lat. *malvaviscus.*) m. Planta perenne de la familia de las malváceas, con tallo de un metro de altura próximamente; hojas suaves, muy vellosas, ovaladas, de lóbulos poco marcados y dentadas por el margen; flores axilares de color blanco rojizo, fruto como el de la malva, y raíz gruesa. Abunda en los terrenos húmedos y se usa mucho la raíz como emoliente.

Malvender. a. Vender á bajo precio, sacando poca ó ninguna utilidad de la venta.

Malversación. f. Acción y efecto de malversar.

Malversador, ra. adj. Que malversa. Ú. t. c. s.

Malversar. (Del lat. *malè,* mal, y *versāre,* volver.) a. Invertir ilícitamente los caudales ajenos que uno tiene á su cargo, en usos distintos de aquellos para que están destinados.

Malvestad. f. ant. **Maldad.**

Malvezar. a. Acostumbrar mal. Ú. t. c. r.

Malvís. (Del célt. *milfid,* ó *milvid.*) m. Tordo de pico y patas negros, plumaje verde obscuro manchado de negro en el cuello, pecho y vientre, y de rojo en los lados del cuerpo y debajo de las alas. Es propio de los países del norte de Europa y ave de paso en España á fines de otoño.

Malviviente. adj. ant. Decíase del hombre de mala vida.

Malviz. m. **Malvís.**

Malla. (Del lat. *macŭla,* malla de red.) f. Cada uno de los cuadriláteros que, formados por cuerdas ó hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, constituyen el tejido de la red. || Tejido de pequeños anillos ó eslabones de hierro ó de otro metal, enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas. || Cada uno de los eslabones de que se forma este tejido. || Por ext., tejido semejante al de la **malla** de la red.

Mallada. f. ant. **Majada.**

Malladar. n. ant. **Majadear.**

Mallar. a. ant. Armar con cota de malla á una persona. || n. Hacer malla. || **Enmallarse.**

Mallero. m. El que hace malla.

Malleto. m. Mazo con que se bate el papel en los molinos.

Mallo. (Del lat. *mallĕus.*) m. **Mazo,** 1.ª acep. || Juego en que se hacen correr por el suelo unas bolas de madera de siete á ocho centímetros de diámetro, dándoles con unos mazos de mango largo. || Terreno destinado para jugar al **mallo.**

Mallorqués, sa. adj. ant. **Mallorquín.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Mallorquín, na. adj. Natural de Mallorca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla. || m. Dialecto que se habla en las islas Baleares, una de las variedades del catalán.

Mama. (Del lat. *mamma.*) f. *Zool.* **Teta.**

Mama. (Del lat. *mamma,* madre, nodriza.) f. fam. Voz equivalente á madre, de que usan muchos y especialmente los niños.

Mamá. f. fam. **Mama,** 2.º art.

Mamacallos. m. fig. y fam. Hombre tonto y que es para poco.

Mamada. f. fam. Acción de mamar. || Tiempo que la criatura mama.

Mamadera. f. Instrumento para descargar los pechos de las mujeres en el período de la lactancia.

Mamador, ra. adj. Que mama. Dícese comúnmente del que mama para descargar los pechos de las mujeres. Ú. t. c. s.

Mamante. p. a. de **Mamar.** Que mama.

Mamantón, na. adj. Dícese del animal que mama todavía.

Mamar. (De *mama,* 1.er art.) a. Atraer, sacar, chupar con los labios y lengua la leche de los pechos. || fam. Comer, engullir. || fig. Adquirir un sentimiento ó cualidad moral, ó aprender algo en la infancia. MAMÓ *la piedad, la honradez.* || fig. y fam. Obtener, alcanzar. *Joaquín* HA MAMADO, ó *se* HA MAMADO, *un buen empleo.* || **Mamar y gruñir.** fr. fig. y fam. con que se moteja al que con nada se contenta, y se queja de que no sean mayores los beneficios que se le hacen.

Mamario, ria. adj. *Zool.* Perteneciente á las mamas ó tetas en las hembras ó á las tetillas en los machos.

Mamarrachada. f. fam. Conjunto de mamarrachos. || fam. Acción desconcertada y ridícula.

Mamarrachista. com. fam. Persona que hace mamarrachos.

Mamarracho. (De *moharracho.*) m. fam. Figura defectuosa y ridícula, ó adorno mal hecho ó mal pintado. Llámase también así á otras cosas imperfectas, ridículas y extravagantes.

Mambla. (Del lat. *mammŭla,* d. de *mamma,* teta.) f. Montecillo aislado de figura de teta.

Mameluco. (Del ár. مملوك, *mamluc,* esclavo.) m. Soldado de una milicia privilegiada de los soldanes de Egipto. || fig. y fam. Hombre necio y bobo.

Mamella. (Del lat. *mamilla.*) f. Cada uno de los apéndices largos y ovalados que tienen á los lados de la parte anterior é inferior del cuello algunos animales, particularmente las cabras.

Mamellado, da. adj. Que tiene mamellas.

Mamey. (Voz india.) m. Árbol americano de la familia de las gutíferas, que crece hasta quince metros de altura, con tronco recto y copa hermosa, hojas elípticas, persistentes, obtusas, lustrosas y coriáceas; flores blancas, olorosas, y fruto casi redondo, de unos quince centímetros de diámetro, corteza verdusca, correosa, delgada, que se quita con facilidad, pulpa amarilla, aromática, sabrosa, y una ó dos semillas del tamaño y forma de un riñón de carnero. || Fruto de este árbol. || Árbol americano de la familia de las sapotáceas, que crece hasta treinta metros de altura, con tronco grueso y copa cónica; hojas caedizas, lanceoladas, enteras y coriáceas; flores axilares solitarias, de color blanco rojizo, y fruto ovoide, de quince á veinte centímetros de eje mayor, cáscara muy áspera, pulpa roja, dulce, muy suave y una semilla elipsoidal de cuatro á cinco centímetros de largo, lisa, lustrosa, quebradiza, de color de chocolate por fuera y blanca en lo interior. || Fruto de este árbol.

Mamífero. (Del lat. *mamma,* teta, y *ferre,* llevar.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales cuyas hembras alimentan sus crías con las mamas ó tetas. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Mamila. (Del lat. *mamilla.*) f. *Zool.* Parte principal de la teta ó pecho de la hembra, sin entrar el pezón. || *Zool.* Tetilla en el hombre.

Mamilar. adj. *Zool.* Perteneciente á la mamila.

Mámoa. f. *pr. Gal.* **Mambla.**

Mamola. f. Cierto modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle ó burlarse de él. Hácese comúnmente con muchachos. || **Hacer** á uno **la mamola.** fr. Darle golpecitos debajo de la barba en señal de mofa, burla ó chacota. || fig. y fam. Engañarle con caricias fingidas, tratándole de bobo.

Mamón, na. adj. Que está todavía mamando. Ú. t. c. s. || Que mama mucho, ó más tiempo del regular. Ú. t. c. s. || V. **Diente mamón.** || m. **Chupón,** 2.ª acep. || Árbol de la América intertropical, de la familia de las sapindáceas, corpulento, de copa tupida, con hojas alternas, compuestas, hojuelas pequeñas, lisas y casi redondas; flores en racimo, y fruto en drupa, cuya pulpa es acídula y comestible como la almendra del hueso. || Fruto de este árbol. || Especie de bizcocho muy blando y esponjoso que se hace en Méjico de almidón y huevo.

Mamona. f. **Mamola.**

Mamoso, sa. adj. Dícese de la criatura ó animal que mama bien y con apetencia. || Aplícase á cierta especie de panizo.

Mamotreto. (Del gr. μαμμόθρεπτος.) m. Libro ó cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes, para ordenarlas después. || fig. y fam. Libro ó legajo muy abultado, principalmente cuando es irregular y deforme.

Mampara. (De *mamparar.*) f. Cancel movible hecho con un bastidor de madera cubierto de piel ó tela, y que sirve para atajar una habitación, para cubrir las puertas y para otros usos. Pónese también sin pies y sujeto con fijas al marco de una puerta, para que haga oficios de tal.

Mamparar. (Del lat. *manu parare,* detener con la mano.) a. ant. **Amparar.** Usáb. t. c. r.

Mamparo. (De *mampara.*) m. *Mar.* Tabique de tablas ó planchas de hierro con que se divide en compartimientos lo interior de un barco.

Mampastor. m. ant. **Mampostor.**

Mampernal. m. *pr. And.* Listón de madera con que se guarnece el borde de los peldaños en las escaleras de fábrica.

Mampesada. (De *man,* mano, y *pesada.*) f. ant. **Pesadilla.**

Mampesadilla. f. ant. **Pesadilla.**

Mampirlán. m. *pr. Murc.* **Mampernal.**

Mampostear. a. *Arq.* Trabajar de mampostería.

Mampostería. (De *mampuesto.*) f. Obra hecha con mampuestos colocados y ajustados unos con otros sin sujeción á determinado orden de hiladas ó tamaños. || Oficio de mampostero. || **concertada.** Aquella en cuyos paramentos se colocan los mampuestos rudamente labrados sin sujeción á escuadra para que ajusten mejor unos con otros. || **en seco.** La que se hace colocando los mampuestos sin argamasa. || **ordinaria.** La que se hace con mezcla ó argamasa.

Mampostero. m. El que trabaja de mampostería. || Recaudador ó administrador de diezmos, rentas, limosnas y otras cosas.

Mampostor. m. ant. **Mampostero,** 2.ª acep.

Mampostoría. f. ant. **Mampostería,** 2.ª acep.

Mampresar. a. Empezar á domar las caballerías cerriles.

Mampuesta. f. **Hilada,** 2.ª acep.

Mampuesto, ta. (De *mano* y *puesto.*) adj. Dícese del material que se emplea en la obra de mampostería. || m. Piedra sin labrar que se puede colocar en obra con la mano. || Reparo, parapeto. || **De mampuesto.** m. adv. De repuesto, de prevención.

Mamujar. a. Mamar como sin gana, dejando el pecho y volviéndolo á tomar.

Mamullar. a. Comer ó mascar con los mismos ademanes y gestos que hace el que mama. || fig. y fam. **Mascullar.**

Man. f. ant. Apócope de **Mano.** || **Á man salva.** m. adv. **Á mano salva.** || **Buena man derecha.** expr. ant. fam. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende. || **Man á man.** m. adv. ant. Al punto, al instante.

Maná. (Del lat. *manna;* del hebr. מן, *man,* ¿qué?, por la extrañeza de los hebreos cuando lo vieron por primera vez.) m. Milagroso y substancioso rocío con que Dios alimentó al pueblo de Israel en el desierto. || Substancia gomosa y sacarina, que fluye en abundancia, espontáneamente ó por incisión, de una especie de fresno en Sicilia y en la Calabria, y se emplea como un suave purgante. Usáb. antiguamente c. f. || ant. Incienso desmenuzado y casi reducido á polvo. || **líquido. Tereniabín.**

Manada. (Del b. lat. *menâta,* del lat. *minâre,* conducir el ganado.) f. Hato ó rebaño de ganado que está al cuidado de un pastor. || Conjunto de ciertos animales de una misma especie que andan reunidos. MANADA *de pavos.* MANADA *de lobos.* || **Á manadas.** m. adv. En cuadrillas.

Manada. f. Porción de hierba, trigo, lino, etc., que se puede coger con la mano.

Manadero. m. Pastor de una manada de ganado.

Manadero, ra. adj. Dícese de lo que mana. || m. **Manantial.**

Manante. (Del lat. *manans, manantis.*) p. a. de **Manar.** Que mana.

Manantial. (De *manante.*) adj. V. **Agua manantial.** || m. Nacimiento de las aguas. || fig. Origen y principio de donde proviene una cosa.

Manantío, a. (De *manante.*) adj. Que mana. U. t. c. s.

Manar. (Del lat. *manare.*) n. Brotar ó salir de una parte un licor. Ú. t. c. a. || fig. Abundar, tener copia de una cosa.

Manare. m. Especie de cedazo que se usa en Venezuela, tejido de caña amarga ó espina, con el cual se cierne el almidón de la yuca.

Manatí. (Voz americana.) m. Mamífero pisciforme de unos cinco metros de longitud, cabeza redonda, cuello corto, cuerpo muy grueso; piel cenicienta, velluda y de tres á cuatro centímetros de espesor; con los miembros torácicos en forma de aletas terminadas por manos, y tan desarrollados que sirven á la hembra para sostener á sus hijuelos mientras maman. Vive cerca de las costas orientales de América, es animal herbívoro y su carne y grasa son muy estimadas. || Tira de la piel de este animal que, después de seca, sirve para hacer látigos y bastones.

Manato. m. **Manatí.**

Manaza. f. aum. de **Mano.**

Mancamiento. m. Acción y efecto de mancar ó mancarse. || Falta, privación, defecto de una cosa.

Mancar. (De *manco.*) a. Lisiar, estropear, herir á uno en las manos, imposibilitándole el libre uso de ambas, ó de una de ellas. Ú. t. c. r., y se suele extender á otros miembros. || n. ant. Faltar, dejarse de hacer una cosa por falta de alguno. || *Germ.* **Faltar.**

Manceba. (De *mancebo.*) f. Concubina, mujer con quien uno tiene comercio ilícito continuado. || **en cabello.** ant. Soltera ó doncella.

Mancebete. m. d. de **Mancebo.**

Mancebía. (De *mancebo.*) f. Casa pública de mujeres mundanas. || ant. Juventud ó mocedad.

Mancebo. (Del lat. *mancipium,* servidor.) m. Mozo de pocos años. || Hombre soltero. || En algunos oficios y artes, el que trabaja por un salario. || **Mancebo me fuí, y envejecí; mas nunca al justo desamparado ví.** ref. que advierte que los justos son protegidos y ayudados de la divina Providencia.

Mancelladero, ra. adj. ant. **Mancilladero.**

Mancellar. a. ant. **Amancillar.**

Mancelloso, sa. adj. ant. Malicioso ó maligno.

Mancer. (Del lat. *manzer.*) m. Hijo de la mujer pública.

Mancera. f. **Esteva,** 1.ª acep.

Mancerina. (Tomó nombre del marqués de *Mancera,* virrey del Perú desde 1639 á 1648.) f. Plato con una abrazadera circular en el centro, donde se coloca y sujeta la jícara en que se sirve el chocolate.

Mancil. m. *Germ.* **Mandil,** últ. acep.

Mancilla. f. fig. **Mancha,** 5.ª acep. || ant. fig. Llaga ó herida que mueve á compasión. || ant. fig. Lástima, compasión.

Mancilladero, ra. adj. ant. Que amancilla.

Mancillamiento. m. ant. Acción y efecto de mancillar.

Mancillar. a. **Amancillar.**

Mancilloso, sa. adj. ant. Lleno de mancilla, ó que mueve á lástima.

Mancipación. f. Enajenación de una propiedad con ciertas solemnidades y en presencia de cinco testigos. || Venta y compra.

Mancipar. (Del lat. *mancipâre.*) a. Sujetar, hacer esclavo á uno. U. t. c. r.

Manco, ca. (Del lat. *mancus.*) adj. Aplícase á la persona ó animal á quien falta un brazo ó mano, ó tiene perdido el uso de cualquiera de estos miembros. || fig. Defectuoso, falto de alguna parte necesaria. *Obra* MANCA, *verso* MANCO. || **No ser uno manco.** fr. fig. y fam. **No ser cojo ni manco.** || fig. y fam. Ser poco escrupuloso para apropiarse lo ajeno. || fig. y fam. Ser largo de manos.

Mancomún (De *man,* mano, y *común.*) **(De).** m. adv. De acuerdo dos ó más personas, ó en unión de ellas.

Mancomunadamente. adv. m. **De mancomún.**

Mancomunar. (De *mancomún.*) a. Unir las personas, fuerzas ó caudales para un fin. U. t. c. r. || *For.* Obligar á dos ó más personas de mancomún á la paga ó ejecución de una cosa. || r. Unirse, asociarse, obligarse de mancomún.

Mancomunidad. f. Acción y efecto de mancomunar ó mancomunarse.

Mancornar. a. Poner á un novillo con los cuernos fijos en la tierra, dejándole sin movimiento. || Atar dos reses por los cuernos para que anden juntas. || fig. y fam. Unir dos cosas de una misma especie que estaban separadas.

Mancuadra. f. ant. Juramento mutuo que hacían los litigantes de proceder con verdad y sin engaño en el pleito.

Mancuerda. (De *man,* mano, y *cuerda.*) f. Una de las vueltas del tormento.

Mancuerna. (De *mancornar.*) f. Pareja de animales ó cosas mancornados. MANCUERNA *de bueyes, de yanocha.* || Correa de que se sirven los vaqueros para mancornar las reses. || *pr. Cuba.* Par de hojas de tabaco unidas al tallo, disposición con que suelen hacerse los cortes de la planta cuando llega la recolección. || *pr. Filip.* Pareja de presidiarios unidos por una misma cadena.

Mancha. (Del lat. *macûla.*) f. Señal que una cosa hace en un cuerpo ensuciándolo ó echándolo á perder. || Parte de alguna cosa con distinto color del general ó dominante en ella. || Pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad. || Conjunto de plantas que pueblan algún terreno diferenciándolo de los colindantes. || fig. Deshonra, desdoro. || *Astron.* **Mácula,** últ. acep. || **No es mancha de judío.** expr. fig. y fam. con que se desprecia ó se disminuye como de poca consideración la nota que se pone á uno. || **No temas mancha que sale con el agua.** ref. que enseña que no deben atemorizar mucho los males que tienen fácil remedio. || **Salir la mancha.** fr. Quitarse de la ropa ó sitio en que estaba. || Volver á aparecer.

Manchadizo, za. adj. Que fácilmente se mancha.

Manchado, da. adj. Que tiene manchas.

Manchar. (De *mancha.*) a. Ensuciar una cosa, haciéndole perder en alguna de sus partes el color que tenía. Ú. t. c. r. || fig. Deslustrar la buena fama de una persona, familia ó linaje. U. t. c. r. || *Pint.* Ir metiendo las masas de claro y obscuro antes de unirlas y empastarlas.

Manchego, ga. adj. Natural de la Mancha. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España.

Manchón. m. aum. de **Mancha.** || En los sembrados y en los matorrales, pedazo

en que nacen las plantas muy espesas y juntas.

Manchuela. f. d. de **Mancha.**

Manda. (De *mandar.*) f. Oferta que uno hace á otro de darle una cosa. || Donación ó legado que uno hace á otro en su testamento. || ant. **Testamento,** 1.ª acep. || **La manda del bueno no es de perder.** fr. proverb. de que se usa para reconvenir á quien no cumple una promesa.

Mandadera. f. La que sirve á una comunidad ó á un particular para hacer mandados. || **Demandadera.**

Mandadería. (De *mandadero,* últ. acep.) f. ant. Embajada ó mensaje.

Mandadero, ra. m. y f. **Demandadero.** || m. ant. **Procurador,** 2.ª acep. || ant. Embajador ó comisionado para un negocio.

Mandado. (De *mandar.*) m. Orden, precepto, mandamiento. || Comisión que se da en paraje distinto de aquel en que ha de ser desempeñada. || ant. Aviso ó noticia. || **Quien hace los mandados, se coma los bocados.** ref. que enseña que se debe remunerar al que trabaja.

Mandador, ra. (Del lat. *mandātor.*) m. y f. ant. Persona que manda. || ant. Persona que lleva un mandado ó embajada.

Mandamiento. (De *mandar.*) m. Precepto ú orden de un superior á un inferior. || Cada uno de los preceptos del Decálogo y de la Iglesia. || *For.* Despacho del juez, por escrito, mandando ejecutar una cosa. || pl. fig. y fam. Los cinco dedos de la mano, en frases como las siguientes: *Come con los cinco* MANDAMIENTOS; *le puso en la cara los cinco* MANDAMIENTOS.

Mandante. p. a. de **Mandar.** Que manda. || *For.* Persona que en el contrato consensual llamado mandato, confía á otra la gestión ó desempeño de uno ó más negocios.

Mandar. (Del lat. *mandāre.*) a. Ordenar el superior al súbdito que ejecute una cosa; imponer un precepto. || Legar, donar á otro una cosa en testamento. || Ofrecer, prometer una cosa. || **Enviar.** || ant. **Querer,** 4.ª acep. || *Equit.* Dominar el caballo, regirlo con seguridad y destreza. || n. Regir, gobernar, tener el mando. Ú. t. c. a. || r. Moverse, manejarse uno por sí mismo, sin ayuda de otro. Dícese comúnmente de los enfermos. || En los edificios, comunicarse una pieza con otra. || Servirse de una puerta, escalera ú otra comunicación. || **Bien,** ó **mal, mandado.** loc. Dócil, obediente, ó al contrario. Se suele decir únicamente de los criados y los niños. || **El mandar no quiere par.** ref. que advierte que, siendo muchos los que gobiernan, se suele perder el acierto por la discordia de los pareceres.

Mandarín. (De *mandar.*) m. El que en la China y en algunos otros países asiáticos tiene á su cargo el gobierno de una ciudad ó la administración de justicia. || fig. y fam. Persona que ejerce un cargo y es tenida en poco.

Mandarina. adj. Dícese de la lengua sabia de la China. Ú. t. c. s. || V. **Naranja mandarina.**

Mandarria. (¿Del lat. *manu dare,* dar con la mano?) f. *Mar.* Martillo ó maza de hierro, de que se sirven los calafates para meter ó sacar los pernos en los costados de los buques.

Mandatario. (Del lat. *mandatarĭus.*) m. *For.* Persona que, en virtud del contrato consensual llamado mandato, acepta del mandante la gestión ó desempeño de uno ó más negocios.

Mandato. (Del lat. *mandātum.*) m. Orden ó precepto que el superior impone á los súbditos. || Ceremonia eclesiástica que se ejecuta el jueves santo lavando los pies á doce personas, en memoria de haberlos lavado Jesucristo á los doce apóstoles la noche de la cena. || Sermón que con este motivo se predica. || *For.* Contrato consensual, por el que una de las partes confía la gestión ó desempeño de uno ó más negocios á la otra, que lo toma á su cargo.

Manderecha. f. ant. fig. Mano derecha, buena suerte ó fortuna.

Mandíbula. (Del lat. *mandíbula,* de *mandĕre,* mascar, comer.) f. **Quijada.**

Mandibular. adj. Perteneciente á las mandíbulas.

Mandil. (Del ár. مِنْدِيل, *mandīl;* del b. lat. *mantĭle.*) m. Prenda de cuero ó tela fuerte, que, colgada del cuello, sirve en ciertos oficios para proteger la ropa desde lo alto del pecho hasta por bajo de las rodillas. || **Delantal,** 1.ª acep. || Pedazo de bayeta que sirve para dar al caballo la última mano de limpieza. || Red pescadora de mallas muy estrechas. || *Germ.* **Mandilandín.**

Mandilada. f. *Germ.* Junta de criados de rufianes.

Mandilandín. m. *Germ.* Criado de rufianes ó de mujeres públicas.

Mandilar. a. Limpiar el caballo con un paño ó mandil.

Mandilejo. m. d. de **Mandil.**

Mandilete. (De *mandil.*) m. *Art.* Portezuela que cierra la tronera de una batería, para defender la pieza mientras no hace fuego.

Mandilón. (aum. de *mandil.*) m. fig. y fam. Hombre de poco espíritu y cobarde.

Mandioca. f. Arbusto de la familia de las euforbiáceas, que crece en las regiones cálidas de América, de dos á tres metros de altura, con una raíz muy grande y carnosa, hojas profundamente divididas y flores dispuestas en racimo. || **Tapioca.**

Mando. (De *mandar.*) m. Autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos. || ant. **Mandato,** 1.ª y últ. aceps. || *Germ.* **Destierro.** || **Tener uno el mando y el palo.** fr. fig. y fam. Tener absoluto poder y dominio.

Mandoble. (De *man,* mano, y *doble.*) m. Cuchillada ó golpe grande que se da esgrimiendo el arma con ambas manos. || fig. Amonestación ó reprensión áspera.

Mandón, na. adj. Que ostenta demasiado su autoridad, y manda más de lo que le toca. Ú. t. c. s. || m. En lo antiguo, jefe de tropa irregular. || Capataz de mina en América.

Mandra. (Del lat. *mandra.*) f. ant. Majada donde se recogen los pastores.

Mandrachero. (De *mandracho.*) m. En algunas partes, garitero que tiene juego público en su casa.

Mandracho. (despect. de *mandra.*) m. En algunas partes, casa de juego público ó tabaje.

Mandrágora. (Del lat. *mandragŏra;* del gr. μανδραγόρας.) f. Planta herbácea de la familia de las solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde obscuro; flores de mal olor en figura de campanilla, blanquecinas ó rojizas, en grupo colocado en el centro de las hojas; fruto en baya semejante á una manzana pequeña, redondo, liso, carnoso y de olor fétido, y raíz gruesa, fusiforme y á menudo bifurcada. Se ha usado en medicina como narcótico, y acerca de sus propiedades corrían en la antigüedad muchas fábulas.

Mandria. (Del sánscr. मन्द, *mándara,* gordo, pesado, perezoso.) adj. Apocado, inútil y de escaso ó ningún valor. Ú. t. c. s.

Mandriez. (De *mandria.*) f. ant. Flaqueza, debilidad, falta de ánimo.

Mandril. (Del hol. *man,* hombre, y *drill,* mono.) m. Cuadrumano de unos ocho decímetros desde lo alto de la cabeza al arranque de la cola, y cuatro de altura cuando camina á cuatro patas; cabeza pequeña, hocico largo, pelaje espeso, pardo en la parte superior y azulado en las inferiores; nariz roja, chata, con alas largas, arrugadas, eréctiles y de color azul obscuro, y cola corta y levantada. Vive cerca de las costas occidentales de África.

Mandril. (Del fr. *mandrin.*) m. Pieza de madera ó metal, de forma cilíndrica, en que se asegura lo que se ha de tornear.

Mandrón. (Del lat. *manu dare,* dar con la mano.) m. Bola grande de madera ó piedra, que se arrojaba con la mano, como proyectil de guerra. || ant. Primer golpe que da la bola ó piedra cuando se arroja de la mano.

Manducación. (Del lat. *manducatĭo.*) f. fam. Acción de manducar.

Manducar. (Del lat. *manducāre.*) n. fam. **Comer,** 2.ª acep. || a. fam. **Comer,** 4.ª acep.

Manducatoria. (De *manducar.*) f. fam. Comida, sustento.

Mandurria. f. ant. **Bandurria.**

Manea. f. **Maniota.**

Manear. a. Poner maneas á una caballería. || ant. **Manejar.**

Manecilla. (d. de *mano.*) f. Broche con que se cierran algunas cosas, particularmente los libros de devoción. || Signo, en figura de mano con el índice extendido, que suele ponerse en los impresos y manuscritos, para llamar la atención sobre alguna cosa. || Saetilla que en el reloj y en otros instrumentos sirve para señalar las horas, los minutos, segundos, grados, etc. || *Bot.* **Zarcillo,** 5.ª acep.

Manejable. adj. Que se maneja fácilmente.

Manejado, da. adj. *Pint.* Con los adverbios *bien ó mal,* y otros semejantes, pintado con soltura, ó sin ella.

Manejar. (De *mano.*) a. Usar ó traer entre las manos una cosa. || Gobernar los caballos, ó usar de ellos según arte. || fig. Gobernar, dirigir. *El agente* MANEJÓ *esta pretensión; el criado* MANEJA *á su amo.* Ú. t. c. r. *Luciano* SE MANEJÓ *bien en este negocio.* || r. Moverse, adquirir agilidad después de haber tenido algún impedimento.

Manejo. m. Acción y efecto de manejar ó manejarse. || Arte de manejar los caballos. || fig. Dirección y gobierno de un negocio.

Maneota. f. **Maniota.**

Manera. (Del lat. *manus,* mano.) f. Modo y forma con que se ejecuta una cosa. || Porte y modales de una persona. || Abertura lateral en las sayas de las mujeres, para que puedan pasar las manos hasta alcanzar las faltriqueras. || **Bragueta.** || Calidad ó clase de las personas. || ant. **Figura,** 1.ª acep. || ant. **Faltriquera.** || ant. **Maña,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. Especie ó género. || *Pint.* Modo y carácter que un pintor ó escultor da á todas sus obras. || pl. ant. Costumbres ó calidades morales. || **Á la manera.** m. adv. Á semejanza. || **Á manera.** m. adv. Como ó semejantemente. || **De esa manera.** m. adv. Según eso. || **De manera.** m. adv. De forma, de modo, de suerte. || **En gran manera.** m. adv. En alto grado, mucho, muy. || **En manera.** m. adv. ant. **De manera.** || **Mal y de mala manera.** loc. adv. fam. Sin orden ni concierto alguno, de mala gana, torpe y atropelladamente. || **Por manera.** m. adv. **De manera.** || **Sobre manera.** m. adv. Excesivamente, en extremo.

Manero, ra. adj. ant. Decíase del deudor que se sustituía para pagar ó cumplir la obligación de otro. || *Cstr.* Aplícase al azor ó halcón enseñado á venir á la mano.

Manes. (Del lat. *manes.*) m. pl. *Mit.* Dioses infernales que purificaban las almas de diversos modos. || fig. poét. Sombras ó almas de los muertos.

Manezuela. f. d. de **Mano.** || **Manecilla,** 1.ª acep. || **Manija,** 1.ª acep.

Manferidor. m. **Contraste,** 3.ª acep.

Manferir. a. ant. **Maherir.** ant. **Contrastar,** 2.ª y 3.ª aceps.

Manfla. f. fam. Mujer con quien se tiene trato ilícito. || pr. *Manch.* Lechona vieja que ha parido. || *Germ.* **Burdel.**

Manflota. f. *Germ.* **Burdel.**

Manflotesco, ca. adj. *Germ.* Que frecuenta los burdeles.

Manga. (Del lat. *manica.*) f. Parte del vestido en que se mete el brazo. || En algunos balandranes, pedazo de tela que cuelga desde cada hombro casi hasta los pies. || Parte del eje de un carruaje, donde entra y voltea la rueda. || Especie de maleta manual, abierta por las cabeceras, que se cierran con cordones. || Tubo largo, de cuero, caucho ó lona, que se adapta á las bombas para aspirar ó para dirigir el agua. || Adorno de tela que sobre unos aros y con figura de cilindro acabado en cono, cubre parte de la vara de la cruz de algunas parroquias. || La misma armazón. || Red que se arroja extendida al agua, y tirando, á su tiempo, de unas cuerdas, se cierra, cogiendo dentro la pesca. || Red de forma cónica que se mantiene abierta con un aro que le sirve de boca. || Pedazo de bayeta, estameña, lienzo, etc., de figura de cucurucho, que sirve para colar los líquidos. || Columna de agua que se eleva desde el mar con movimiento giratorio por efecto de un torbellino atmosférico. || Tubo de lienzo que se coloca pendiente de la cubierta de un buque, de la boca de una mina ó del techo de una sala para que sirva de chimenea de ventilación. || Partida ó destacamento de gente armada. || *Méj.* **Capote de monte.** || *Mar.* Anchura de un buque. || *Mont.* Gente que en las batidas forma línea para dirigir la caza á un paraje determinado. || pl. Adehalas, utilidades. || **Manga arrocada. Manga** que se usó en lo antiguo y que por su figura y por tener cuchilladas parecidas á las costillas de la rueca, tomó este nombre. || **boba.** La que es ancha y abierta, y no tiene puño ni se ajusta al brazo. || **corta.** La que en los vestidos de mujer no llega al codo. || **de agua. Turbión,** 1.ª acep. || **de ángel.** En las batas de las mujeres, la que tenía vuelos grandes. || **de viento. Torbellino,** 1.ª acep. || **perdida. Manga** abierta y pendiente del hombro. || **Andar manga por hombro.** fr. fig. y fam. Haber gran abandono y desorden en el gobierno de las cosas domésticas. || **Buenas son mangas después de pascua.** ref. que advierte que lo útil siempre viene bien, aunque venga tarde. || **Echar de manga.** fr. Valerse de uno con destreza y disimulo para conseguir por su medio lo que se desea, sin darlo á entender. || **En mangas de camisa.** loc. adv. Vestido de medio cuerpo abajo, y de la cintura arriba con sólo la camisa ó con la camisa y el chaleco. || **Entra por la manga y sale por el cabezón.** ref. que reprende á los que, viéndose favorecidos de uno, abusan de él, tomando más autoridad de la que debieran y les corresponde. || **Estar de manga.** fr. fig. y fam. Estar convenidas dos ó más personas para un fin. Tómase por lo regular en mala parte. || **Hacer mangas y capirotes.** fr. fig. y fam. Resolver y ejecutar con prontitud y caprichosamente una cosa, sin detenerse en inconvenientes ni dificultades. || **Hacerse, ó ir, de manga.** fr. fig. y fam. **Estar de manga.** || **Pegar mangas.** fr. fig. y fam. Introducirse á participar de una cosa. || **Ser de manga ancha, ó tener manga ancha.** fr. fig. y fam. que se dice del confesor que tiene demasiada lenidad con los penitentes, y también de cualquier sujeto que no da gran importancia á las faltas de los demás ó á las suyas propias. || **Traer** una cosa **en la manga.** fr. fig. y fam. Tenerla pronta y á la mano.

Manga. (Del malayo منغك, *manga.*) f. Árbol de los países intertropicales, variedad del mango, con el fruto sin escotadura. || Fruto de este árbol.

Mangachapuy. m. Arbol de Filipinas, de la familia de las dipterocarpeas, de unos veinte metros de altura, con hojas alternas, flores grandes en racimo, y por fruto una nuez coronada con dos alas. Su madera es muy resinosa y se emplea en construcción naval.

Mangado, da. (Del lat. *manicātus.*) adj. ant. Que tenía mangas largas.

Mangajarro. m. fam. Manga desaseada y que cae encima de las manos.

Mangana. (Del b. lat. *mangana,* del gr. μαγγανεία, artificio.) f. Lazo que se arroja á las manos de un caballo ó toro cuando va corriendo, para hacerle caer y sujetarle.

Manganear. a. Echar manganas.

Manganeo. m. Fiesta en que se juntan muchas personas para divertirse á su modo en manganear.

Manganesa. (Del al. *manganerz,* mineral de manganeso.) f. Mineral de color negro, pardo ó gris azulado; textura terrosa, concrecionada ó fibrosa, poco más duro que el yeso, y muy empleado en la industria para la obtención del oxígeno, preparación del cloro, fabricación del acero y del vidrio, etc. Es el peróxido de manganeso y la mena más abundante de este metal.

Manganesia. f. **Manganesa.**

Manganeso. (Del lat. *magnes,* imán.) m. Metal muy refractario, de color y brillo acerados, quebradizo, casi tan pesado como el cobre, poco menos duro que el cuarzo y tan oxidable que sólo se conserva sumergido en nafta ó petróleo. Se saca de la manganesa, y, aleado con el hierro, tiene gran aplicación en la fabricación del acero.

Manganilla. (d. de *mangana.*) f. Engaño, treta, ardid de guerra, sutileza de manos. || pr. *Extr.* Vara muy larga, á la cual se asegura con una cuerda otra vara menor que queda suelta, y sirve para varear las encinas y echar abajo las bellotas.

Mangla. (Del lat. *macŭla,* mancha.) f. ant. **Tizón,** 2.ª acep. || En Sierra Morena, **ládano.**

Manglar. m. Sitio poblado de mangles.

Mangle. (Voz taina.) m. Arbusto de la familia de las rizofóreas, de tres á cuatro metros de altura, cuyas ramas largas y extendidas dan unos vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigar en él; hojas pecioladas, opuestas, enteras, elípticas, obtusas, y gruesas; flores axilares de cuatro pétalos amarillentos; fruto seco de corteza coriácea, pequeño y casi redondo, y muchas raíces externas en parte. Es abundantísimo en las costas, cayos y ciénagas de la América intertropical, y las hojas, frutos y corteza se emplean en las tenerías. || **blanco.** Árbol americano de la familia de las verbenáceas, muy corpulento, con hojas semejantes á las del peral, pero más gruesas, más largas y más agudas; echa renuevos como el anterior y tiene por fruto una caja prolongada llena de pulpa algo amarga pero comestible.

Mango. (Del lat. *manicum.*) m. Parte por donde se coge con la mano un instrumento ó utensilio para usar de él.

Mango. (De *manga,* 2.º art.) m. Árbol de la familia de las terebintáceas, originario de la India y muy propagado en América y todos los países intertropicales, que crece hasta quince metros de altura, con tronco recto de corteza negra y rugosa, copa grande y espesa, hojas persistentes, duras y lanceoladas, flores pequeñas, amarillentas y en panoja, y fruto oval, arriñonado, amarillo, de corteza delgada y correosa, aromático y de sabor agradable. || Fruto de este árbol.

Mangón. (Del lat. *mango, mangōnis.*) m. **Revendedor.**

Mangón. (De *manga.*) adj. pr. *Murc.* **Grandillón.**

Mangonada. f. Golpe que se da con el brazo y la manga.

Mangonear. n. fam. Andar uno vagueando sin saber qué hacerse. || fam. Entremeterse uno en cosas que no le tocan, ostentando autoridad é influencia en su manejo.

Mangoneo. m. fam. Acción y efecto de mangonear (2.ª acep.).

Mangonero, ra. adj. ant. Aplicábase al mes en que había muchas fiestas y no se trabajaba. || fam. Aficionado á mangonear (2.ª acep.).

Mangorrero, ra. adj. V. **Cuchillo mangorrero.** || fam. Que anda comúnmente entre las manos. || fig. y fam. Inútil ó de poca estimación.

Mangorrillo. m. **Mancera.**

Mangosta. (Del lat. *mus angustus.*) f. Cuadrúpedo semejante á la civeta, con pelaje de color ceniciento obscuro. El cuerpo tiene unos cuatro decímetros de largo y otro tanto la cola. Habita en África, es carnívoro, y los antiguos egipcios llegaron á darle adoración como principal destructor de los huevos de cocodrilo.

Mangostán. m. Árbol de las Molucas, de la familia de las gutíferas, con hojas opuestas, agudas, coriáceas y lustrosas, flores terminales, solitarias, con cuatro pétalos rojos, y fruto carnoso, comestible y muy estimado.

Mangote. m. fam. Manga ancha y larga. || Cada una de las mangas postizas de tela negra, que usan durante el trabajo algunos oficinistas, para que no se manchen ó deterioren con el roce las de la ropa que llevan puesta.

Mangual. (Del lat. *manus,* mano, y *balista,* máquina de guerra.) m. Arma ofensiva usada en la edad media, compuesta de unas cadenillas de hierro, terminadas por un extremo con bolas del mismo metal, y sujetas por el otro á un anillo fijo en un mango de madera como de medio metro de longitud: heríase con ella jugándola como látigo.

Manguardia. f. ant. **Vanguardia.** || *Arq.* Cualquiera de las dos paredes ó murallones que sirven para dar mayor firmeza á los lados de los dos últimos estribos del puente.

Manguera. f. *Mar.* Pedazo de lona alquitranada, en figura de manga, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. || *Mar.* **Manga,** 1.er art., 5.ª, 11.ª y 12.ª aceps.

Manguero. m. Oficial que maneja las mangas de las bombas. || ant. *Mont.* Cada uno de los monteros que en los ojeos mataba la caza que caía en las redes huyendo de las mangas de gente que la acosaban.

Mangueta. (d. de *manga.*) f. Vejiga ó bolsa de cuero que, con su pitón correspondiente, sirve para echar ayudas. || Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosías, etc. || Madero que enlaza el par con el tirante, ó con un puente, en la armadura de tejado. || Instrumento de que se sirven los tundidores para evitar que la tijera vaya demasiado de prisa. || **Palanca,** últ. acep. || Tubo que en los retretes inodoros une la parte inferior del bombillo con el conducto de bajada.

Manguita. f. **Funda.**

Manguitería. f. **Peletería.**

Manguitero. m. **Peletero.**

Manguito. m. Rollo abierto por ambos extremos, comúnmente de piel fina y peluda y algodonado por dentro, que usan las señoras para llevar abrigadas las manos. || Media manga de punto de que usan las mujeres, ajustada desde el codo á la muñeca. ||

Bizcocho grande en figura de rosca. || **Mangote,** 2.ª acep. || Anillo de hierro ó acero con que se refuerzan los cañones, vergas, etc. || *Mec.* Cilindro hueco que sirve para sostener ó empalmar dos piezas cilíndricas iguales unidas al tope en una máquina.

Manf. (Voz del Congo.) m. **Cacahuete.**

Manía. (Del lat. *mania;* del gr. *μανία.*) f. Especie de locura, caracterizada por delirio general, agitación y tendencia al furor. || Extravagancia, tema, capricho de genio en el modo de pensar. || Afecto ó deseo desordenado. *Tiene* MANÍA *por las modas.*

Maníaco, ca. (Del gr. μανιχός.) adj. Enajenado, que padece manía. Ú. t. c. s.

Maniatar. a. Atar las manos.

Maniático, ca. adj. Que tiene manías. Ú. t. c. s.

Manibláj. m. *Germ.* **Mandilandín.**

Manicomio. (Del gr. μανία, locura, y κομέω, cuidar.) m. Hospital y asilo para maníacos y locos.

Manicordio. m. **Monacordio.**

Manicorto, ta. (De *mano* y *corto.*) adj. fig. y fam. Poco generoso ó dadivoso. Ú. t. c. s.

Manida. (Del lat. *manēre,* parar, permanecer.) f. Lugar ó paraje donde un hombre ó animal se recoge y hace mansión. || *Germ.* **Casa,** 1.ª acep.

Manido, da. (Del lat. *manēre,* permanecer.) adj. Escondido, oculto.

Manifacero. (Del lat. *manus,* mano, y *facĕre,* hacer.) adj. fam. Revoltoso y que se mete en todo. Ú. t. c. s.

Manifactura. f. **Manufactura.** || Hechura y forma de las cosas.

Manifestación. (Del lat. *manifestatĭo.*) f. Acción y efecto de manifestar ó manifestarse. || Despacho ó provisión que libraban los lugartenientes del justicia de Aragón á las personas que imploraban este auxilio, para que se les guardase justicia y se procediese en las causas según derecho. || Nombre con que se distinguió en Zaragoza la cárcel llamada también de la libertad, donde se custodiaban los presos acogidos al fuero de Aragón. || Reunión pública que generalmente se celebra al aire libre y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos.

Manifestador, ra. (Del lat. *manifestātor.*) adj. Que manifiesta. Ú. t. c. s.

Manifestamiento. m. ant. **Manifestación.**

Manifestante. com. Persona que toma parte en una manifestación (4.ª acep.).

Manifestar. (Del lat. *manifestāre.*) a. Declarar, dar á conocer. Ú. t. c. r. || Descubrir, poner á la vista. Ú. t. c. r. || Exponer públicamente el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles. || Poner en libertad y de manifiesto, en virtud del despacho del justicia de Aragón, á los que imploraban este auxilio para ser juzgados.

Manifiestamente. adv. m. Con claridad y evidencia.

Manifiesto, ta. (Del lat. *manifestus.*) p. p. irreg. de **Manifestar.** || adj. Descubierto, patente, claro. || Dícese del Santísimo Sacramento cuando se halla expuesto ó patente á la adoración de los fieles. Ú. t. c. s. *Mañana habrá* MANIFIESTO. || m. Escrito en que se justifica y manifiesta una cosa. || Declaración de todo el cargamento que debe presentar al administrador de la aduana el capitán ó patrón de un buque. || **Poner de manifiesto** una cosa. fr. Manifestarla, exponerla al público.

Manigua. f. Terreno de la isla de Cuba cubierto de malezas.

Manigueta. (d. de *manĭja.*) f. **Manija,** 1.ª acep.

Manija. (Del lat. *manicŭla.*) f. Mango, puño ó manubrio de ciertos utensilios y herramientas, donde se fija la mano para usar de ellos. || **Maniota.** || Abrazadera de metal con que se asegura alguna cosa. || ant. **Manilla.**

Manijero. (Del b. lat. *menagerius;* del lat. *mināre,* conducir.) m. Capataz de una cuadrilla de trabajadores del campo.

Manilargo, ga. adj. Que tiene largas las manos. || fig. **Largo de manos.**

Manilense. adj. **Manileño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Manileño, ña. adj. Natural de Manila. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Maniluvio. (Del lat. *manus,* mano, y *luĕre,* bañar.) m. Baño de la mano, tomado por medicina. Ú. m. en pl.

Manilla. (d. de *mano.*) f. Cerco de metal ó de otra materia, con piedras preciosas ó sin ellas ó formado de sartas de perlas, corales, etc., que las mujeres se ponen en las muñecas por adorno. || Anillo de hierro que por prisión se echa á la muñeca.

Maniobra. f. Cualquier operación material que se ejecuta con las manos. || fig. Artificio y manejo con que uno entiende en un negocio. Suele tomarse en mala parte. || *Mar.* Arte que enseña á dar á las embarcaciones todos sus movimientos por medio del timón, de las velas ó de otro cualquier agente. || *Mar.* Faena y operación que se hace á bordo de los buques con su aparejo, velas, anclas, etc. || *Mar.* Conjunto de los cabos ó aparejos de una embarcación, de uno de los palos, de una de las vergas, etc. || *Mil.* Evolución en que se ejercita la tropa.

Maniobrar. n. Ejecutar maniobras.

Maniobrero, ra. adj. Que maniobra. Dícese comúnmente de las tropas que se ocupan de ordinario en el ejercicio de las evoluciones militares, y en particular de los escuadrones de caballería.

Maniobrista. adj. *Mar.* Dícese del que sabe y ejecuta maniobras. Ú. t. c. s.

Maniota. (De *maniatar.*) f. Cuerda con que se atan las manos de una bestia para que no se huya. || Cadena de hierro con su llave, que se usa en algunas partes para el mismo fin.

Manipulación. f. Acción y efecto de manipular.

Manipulante. p. a. de **Manipular.** Que manipula. Ú. t. c. s.

Manipular. (Del lat. *manus,* mano, y *plere,* ejecutar.) a. Operar con las manos. Ú. en varias ciencias, artes y oficios. || fig. y fam. Manejar uno los negocios á su modo, ó mezclarse en los ajenos.

Manipuleo. m. fig. y fam. Acción y efecto de manipular (2.ª acep.).

Manípulo. (Del lat. *manipŭlus.*) m. Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero más corto, que se ciñe al brazo izquierdo sobre la manga del alba. || Enseña de los soldados romanos, que en los primeros tiempos consistió en un manojo de hierba atado en la punta de un palo, sustituído después por un estandarte con una mano abierta en lo alto del asta. || Cada uno de los veinticinco trozos ó compañías en que se dividía la cohorte romana. || *Med.* **Puñado,** 1.ª acep.

Maniqueísmo. m. Secta de los maniqueos.

Maniqueo, a. (Del lat. *manichaeus.*) adj. Aplícase al que sigue los errores de Maniqueo ó Manes, que admitía dos principios creadores, uno para el bien y otro para el mal. Ú. t. c. s.

Maniquete. m. Mitón de tul negro con calados y labores, que cubre desde medio brazo hasta la mitad de los dedos.

Maniquí. (Del flam. *maenneken,* hombre.) m. Figura movible que puede ser colocada en diversas actitudes. Tiene varios usos, y en el arte de la pintura sirve especialmente para el estudio de los ropajes. || Armazón en figura de cuerpo humano, que se usa para probar y arreglar prendas de ropa. || fig. y fam. Persona débil y pacata que se deja gobernar por los demás.

Manir. (Del fr. *venir;* del lat. *venāri,* fatigar el venado.) a. Hacer que las carnes y algunos otros manjares se pongan más tiernos y sazonados, dejando pasar el tiempo necesario antes de condimentarlos ó comerlos.

Manirroto, ta. (De *mano* y *roto.*) adj. Demasiado liberal, pródigo. Ú. t. c. s.

Manirrotura. (De *manirroto.*) f. ant. Liberalidad excesiva ó prodigalidad.

Manivacío, a. adj. fam. Que viene ó se va con las manos vacías, sin llevar alguna cosa en ellas; como presente, don, ofrenda, etc.

Manjar. (Del ital. *mangiare,* comer.) m. Cualquier comestible. || ant. Cualquiera de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. || fig. Recreo ó deleite que fortalece y da vigor al espíritu. || **blanco.** Plato compuesto de pechugas de gallina cocidas, deshechas y mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz. || Plato de postre que se hace con leche, almendras, azúcar y harina de arroz. || **de ángeles.** Plato compuesto de leche y azúcar. || **imperial.** Cierto plato compuesto de leche, yemas de huevo y harina de arroz. || **lento.** Especie de plato compuesto de leche, yemas de huevo batidas y azúcar. || **principal.** Plato compuesto de queso, leche colada, yemas de huevo batidas y pan rallado. || **real.** Plato hecho como el **manjar** blanco (1.ª acep.); pero con pierna de carnero en lugar de pechugas de gallina, y colorido con azafrán. || **suave. Manjar lento.** || **No hay manjar que no empalague, ni vicio que no enfade.** ref. que enseña que, así como los **manjares,** aunque sean sabrosos, llegan á fastidiar, así los vicios, aunque al principio parezcan deleitables, llegan á causar pena y hastío.

Manjarejo. m. d. de **Manjar.**

Manjelín. m. Peso de 254 miligramos, usado en la India oriental para apreciar los diamantes.

Manjolar. (De *mano* y *enjaular.*) a. *Cetr.* Llevar el ave sujeta en jaula, en cesta ó en la mano.

Manjorrada. (De *manjar.*) f. despect. Gran cantidad de manjares ordinarios.

Manlevar. a. ant. **Manlievar.**

Manlieva. f. Tributo que se recogía efectiva y prontamente de casa en casa ó de mano en mano. || ant. Gasto ó expensas. || ant. Empréstito con fianza ó garantía.

Manlievar. a. ant. Cargarse de deudas ó contraerlas.

Manlieve. m. ant. Engaño que se hacía á uno para sacarle dinero, dándole á entender que era precioso, no siéndolo, el contenido de una cosa cerrada que se le dejaba en prenda.

Mano. (Del lat. *manus.*) f. Parte del cuerpo humano unida á la extremidad del antebrazo y que comprende desde la muñeca inclusive hasta la punta de los dedos. || En algunos animales, extremidad cuyo dedo pulgar puede oponerse á los otros. || En los animales cuadrúpedos, cualquiera de los dos pies delanteros. || En las reses de carnicería, cualquiera de los cuatro pies ó extremos después de cortados. || Trompa del elefante. || Cada uno de los dos lados, derecho é izquierdo, á que cae ó en que sucede una cosa respecto de la situación local de otra. *El río pasa á* MANO *izquierda de la ciudad.* || **Manecilla,** 3.ª acep. || Majadero ó instrumento de madera, hierro ú otra materia, que sirve para moler ó desmenuzar una cosa. || Piedra larga, en forma de cilindro, que sirve para quebrantar y hacer masa el cacao, el maíz, etc. || Capa de color, barniz, etc., que se da sobre lienzo, pared, etc. || En el obraje de paños, cardas unidas

y aparejadas para cardarlos. || En el arte de la seda, porción de seis ú ocho cadejos de pelo. || Entre tahoneros, número de treinta y cuatro panecillos, que componen la cuarta parte de una fanega de pan. || Conjunto de cinco cuadernillos de papel, ó sea vigésima parte de la resma. || Lance entero de varios juegos. *Vamos á echar una* MANO *de dominó, de ajedrez.* || En el juego, el primero en orden de los que juegan. *Yo soy* MANO; *la* MANO *salió por la malilla.* || En la caza, cada una de las vueltas que dan los cazadores reconociendo un sitio para buscarla. || fig. Vez ó vuelta en una labor material. || fig. Número de personas unidas para un fin. || fig. Medio para hacer ó alcanzar una cosa. || fig. Persona que ejecuta una cosa. *En buenas* MANOS *está el negocio; de tal* MANO *no podia temerse mal éxito.* || fig. Tratándose de casamiento, persona de la mujer pretendida por esposa. *Pedir la* MANO, *aspirar á la* MANO, *de María.* || fig. Habilidad, destreza. || fig. Poder, imperio, mando, facultades. Ú. comúnmente con los verbos *dar* y *tener*. || fig. Patrocinio, favor, piedad. || fig. Auxilio, socorro. || fig. **Reprensión.** *Sobre esto le dió el prelado una* MANO. || ant. Garra del ave de rapiña. || ant. **Palmo,** 2.ª acep. || *Cant.* Cada uno de los asideros que se dejan en los paramentos de un sillar para poder levantarlo con facilidad y que se cortan después de sentado. || *Mús.* **Escala,** 7.ª acep. || pl. Trabajo manual que se emplea para hacer una obra, independiente de los materiales y de la traza y dirección. || **Mano apalmada.** *Blas.* **Mano** abierta, cuando se ve la palma de la misma. || **de azotes, coces,** etc. fig. Vuelta de azotes, de coces, etc. || **de cazo.** fig. y fam. Persona zurda. || **de gato.** fig. y fam. Aliño y compostura del cutis, principalmente el de la cara. || fig. Corrección de una obra, hecha por persona más diestra que el autor. *En este cuadro, ó en este escrito, ha andado la* MANO DE GATO. || **de jabón.** Baño que se da á la ropa con agua de jabón para lavarla. || **de Judas.** fig. Cierta especie de matacandelas, en forma de **mano,** que en la palma tiene una esponja empapada en agua, con la cual se apagan las velas. || **de la lanza,** ó **de lanza.** En los caballos, la derecha que tiene una señal blanca. || **de la rienda. Mano de rienda.** || **derecha.** La que corresponde á la parte del oriente cuando el cuerpo mira de cara al polo norte. || **de rienda.** En los caballos, la izquierda que tiene señal blanca. || **de santo.** fig. y fam. Remedio que consigue del todo ó prontamente su efecto. *La quina ha sido para mí* MANO DE SANTO. || **diestra. Mano derecha.** || **fuerte.** *For.* Gente armada para hacer cumplir lo que el juez manda, y también la que el juez secular manda dar al eclesiástico cuando éste implora su auxilio. || **izquierda.** La contraria á la derecha. || **oculta.** fig. Persona que interviene secretamente en un asunto. || **perdida.** *Impr.* **Perdido.** || **rienda. Mano de rienda.** || **siniestra, zoca, ó zurda. Mano izquierda.** || **Buena mano.** fig. **Acierto.** BUENA MANO *tuvo en esto.* || fig. **Buenas manos.** || **Manos libres.** Emolumentos de algunas diligencias ú ocupaciones en que puede emplearse el que está asalariado por otro cargo ú oficio. || Poseedores de bienes no vinculados ni amortizados. || **limpias.** fig. y fam. Integridad y pureza con que se ejerce ó administra un cargo. || fig. Ciertos emolumentos que se perciben justamente en un empleo además del sueldo. || **muertas.** *For.* Poseedores de una finca, en quienes se perpetúa el dominio, por no poder enajenarla ó venderla. De esta clase son las comunidades y mayorazgos. || **puercas.** fig. y fam. Utilidades que se perciben ilícitamente en un empleo. || **Buenas manos.** fig. Habilidad, destreza. || **Abrir la mano.** fr. fig. Admitir dádivas y regalos. || fig. Dar con liberalidad. || fig. Moderar el rigor. || **Abrir la mano al caballo.** fr. *Equit.* Darle libertad aflojando las riendas. || **Adivina quién te dió, que la mano te cortó.** Juego de muchachos que consiste en pegar á uno que está con los ojos vendados, hasta que acierta quién le dió. || **Á dos manos.** m. adv. fig. y fam. Con toda voluntad. *Tomaría ese empleo* Á DOS MANOS. || **Á la mano.** m. adv. fig. con que se denota ser una cosa llana y fácil de entender ó de conseguir. || fig. **Cerca,** 2.º art., 1.ª acep. || **Á la mano de Dios.** expr. que denota la determinación con que se emprende una cosa. || **Alargar la mano.** fr. Presentarla á otro, solicitando la suya. || Extenderla para coger ó alcanzar una cosa. || **Alzar la mano.** fr. fig. Levantarla, amenazando dar con ella. || fig. Cesar en la protección de una persona. || fig. Dejar de atender uno á un negocio de que había empezado á cuidar. || **Alzar las manos al cielo.** fr. fig. Levantarlas para pedir á Dios un favor ó beneficio. || **Álzome á mi mano, ni pierdo ni gano.** ref. con que se denota que quien no está metido en un empeño, puede obrar con libertad lo que le sea más conveniente. Alude al juego de naipes, en donde el que es **mano,** si no gana, puede levantarse sin nota. || **Á mano.** m. adv. Con la **mano,** sin instrumento ni otro auxilio. || fig. **Cerca,** 2.º art., 1.ª acep. || fig. **Artificialmente.** || fig. Dícese de las cosas que, aunque parecen casuales, están hechas con estudio. || **Á mano abierta.** m. adv. fig. Con gran liberalidad. || **Á mano airada.** m. adv. **Violentamente.** Ú. principalmente con los verbos *matar* y *morir*. || **Á mano armada.** m. adv. fig. Con todo empeño; con ánimo resuelto. || **Á mano real.** m. adv. *For.* Con las más vivas diligencias. Ú. tratándose de buscar algún escrito pernicioso. || **Á manos abiertas.** m. adv. fig. **Á mano abierta.** || **Á mano salva.** m. adv. **Á salva mano.** || **Á manos llenas.** m. adv. fig. **Liberalmente,** 1.ª acep. || fig. Colmadamente, con grande abundancia. || **Andar** una cosa **en manos de todos.** fr. fig. Ser vulgar y común. || **Apartar la mano.** fr. ant. fig. Alzarla ó levantarla. || **Apretar la mano.** fr. Estrechar la de una persona, por lo regular en muestra de cariño ó estimación. || fig. y fam. Castigar ó reprender con rigor. || fig. y fam. Instar para la pronta ejecución de una cosa. || **Á salva mano.** m. adv. **Á mansalva.** || **Asentar la mano.** fr. Dar golpes á uno; castigarle ó corregirle. || **Atar las manos.** fr. fig. Impedir que se haga una cosa. || **Atarse** uno **las manos.** fr. fig. Quitarse á sí mismo la libertad de obrar en adelante según le convenga, con una palabra que da ó promesa que hace. || **Á una mano.** m. adv. Con movimiento circular, siempre de derecha á izquierda, ó siempre de izquierda á derecha. || fig. De conformidad. || **Bajar la mano.** fr. fig. Abaratar una mercadería. *Comenzó vendiendo á muy alto precio, y luego tuvo que* BAJAR LA MANO. || **Bajo mano.** m. adv. fig. Oculta ó secretamente. || **Besar la mano.** fr. de que se usa, de palabra ó por escrito, en señal de urbanidad. || **Caer en manos** de uno. fr. fig. y fam. Caer en su poder; ser preso por él; quedar sometido á su arbitrio. || **Caerse de las manos** un libro. fr. fig. y fam. Ser intolerable ó muy enfadosa su lectura, por no ofrecer interés ni deleite alguno. || **Cambiar de mano.** fr. *Equit.* **Cambiar,** 7.ª acep. || **Cantar** uno **en la mano.** fr. fig. y fam. Tener mucha trastienda, sagacidad ó picardía. || **Cargar la mano.** fr. fig. Insistir con empeño ó eficacia sobre una cosa. || fig. Llevar más del justo precio por las cosas, ó excesivos derechos por un negocio. || fig. Tener rigor con uno. || **Cargar** uno **la mano en** una cosa. fr. fig. y fam. Echarla con exceso en un guisado, medicamento ú otra composición. || **Cazar en mano.** fr. Buscar la caza menor, andando y con la escopeta preparada, ya una persona sola, ya varias formadas en ala y guardando entre sí las distancias que permita la extensión y figura del cazadero. || **Cerrar** uno **la mano.** fr. fig. Ser miserable y mezquino. || **Comerse las manos tras** una cosa. fr. fig. y fam. que denota el gusto con que se come un manjar, sin dejar nada de él. Dícese también de cualquiera otra cosa que sea de mucho deleite; como el juego, la caza, etc. || **Como con la mano,** ó **como por la mano.** loc. adv. fig. Con gran facilidad ó ligereza. || **Con franca,** ó **larga, mano.** m. adv. fig. Con liberalidad; abundantemente. || **Con las manos cruzadas.** m. adv. fig. **Mano sobre mano.** || **Con las manos en la cabeza.** loc. adv. fig. y fam. Con descalabro, pérdida ó desaire en un encuentro, empeño ó pretensión. Ú. m. con el verbo *salir*. || **Con las manos en la cinta.** m. adv. ant. fig. **Mano sobre mano.** || **Con las manos en la masa.** loc. adv. fig. y fam. En el acto de estar haciendo una cosa. Ú. m. con los verbos *coger* y *estar*. || **Con las manos vacías.** m. adv. fig. Junto con los verbos *ir, venirse* y *volverse*, no lograr lo que se pretendía. || fig. Sin presentes ni dádivas. || **Con mano armada.** m. adv. fig. **Á mano armada.** || **Con mano escasa.** m. adv. fig. Con escasez. || **Con mano pesada.** m. adv. fig. Con dureza y rigor. || **Correr la mano.** fr. Ir muy de prisa la del que ejecuta una cosa; como escribir ó pintar. || *Esgr.* Dar una cuchillada retirando la espada hacia el cuerpo, para que con este impulso sea mayor la herida. || **Correr** una cosa **por mano** de uno. fr. fig. Estar encargado de ella. || **Corto de manos.** loc. fig. Dícese del oficial no expedito en el trabajo. || **Cruzar** uno **las manos,** ó **cruzarse** uno **de manos.** fr. fig. Estarse quieto. || **Dar á la mano.** fr. Servir con puntualidad y á la mano los materiales, para que los operarios puedan trabajar continuamente, sin apartarse del sitio en que estén. || **Dar de mano.** fr. Dicho del trabajo, dejarlo, suspenderlo. || *Albañ.* **Jaharrar.** || **Dar de manos.** fr. Caer de bruces, echando las **manos** delante. || fig. Incurrir en un defecto. || **Dar en manos de** uno. fr. fig. Caer, sin pensar, bajo el poder de una persona. || **Dar la mano** á uno. fr. fig. Alargársela. || fig. Ampararle, ayudarle, favorecerle. || **Dar la última mano.** fr. fig. Repasar una obra para corregirla ó perfeccionarla. || **Darse buena mano en** una cosa. fr. fig. y fam. Proceder en ella con presteza ó habilidad. || **Darse la mano** una cosa **á** otra. fr. fig. Fomentarse ó ayudarse mutuamente. || **Darse la mano** una cosa con otra. fr. fig. Estar inmediata, junta ó contigua una cosa á otra, ó tener relación con ella. || **Darse las manos.** fr. fig. Unirse ó coligarse para una empresa dos ó más personas. || fig. Reconciliarse. || fig. Guardar entre sí orden y armonía las partes de un todo. || **Dar** uno **una mano por** alguna cosa. fr. fig. y fam. que se emplea para ponderar lo que uno sería capaz de hacer por conseguirla ó por que sucediera. || **Debajo de mano.** m. adv. fig. **Bajo mano.** || **De buena mano, buen dado.** ref. que denota que de una persona buena no debe temerse cosa mala. || **Dejado de la mano de Dios.** loc. Dícese de la persona que comete enormes delitos ó notables desaciertos, sin temor de Dios. || fig. Dícese de la persona que yerra en cuanto emprende. || **Dejar de la mano** una cosa. fr. fig. Abandonarla, cesar en su ejecución ó dejar de ocuparse en ella. Ú. m. con negación. || **Dejar** una cosa **en manos** de uno. fr. fig. Enco-

mendársela, ponerla á su cuidado y arbitrio. || **De la mano á la boca se pierde la sopa.** ref. que advierte que en un instante pueden quedar destruídas las más fundadas esperanzas de conseguir prontamente una cosa. || **De la mano y pluma.** expr. fig. con que se denota ser autógrafo un escrito de la persona de que se trate. || **De mano.** Dícese de la caballería que va en el tronco al lado derecho de la lanza. || **De mano á mano.** m. adv. fig. De uno á otro, sin interposición de tercera persona. || **De mano armada.** m. adv. fig. **Á mano armada.** || **De mano en mano.** m. adv. fig. De una persona en otra. Empléase para dar á entender que un objeto pasa sucesivamente por las **manos** de varias personas. *Los cubos de agua pasaban* DE MANO EN MANO *para apagar el incendio.* || fig. Por tradición ó noticia seguida desde nuestros mayores; de gente en gente. || **De manos á boca.** m. adv. fig. y fam. De repente, impensadamente, con proximidad. || **De primera mano.** loc. fig. Del primer vendedor. Ú. m. con los verbos *comprar, tomar,* etc. || **De ruin mano, ruin dado.** ref. con que se manifiesta que las dádivas del miserable forzosamente han de ser mezquinas. || **Descargar la mano sobre** uno. fr. fig. y fam. Castigarle. || **De segunda mano.** loc. fig. Del segundo vendedor. Ú. m. con los verbos *comprar, tomar,* etc. || **Desenclavijar la mano.** fr. fam. Desasirla de una cosa que tenga fuertemente agarrada. || **Desenclavijar las manos.** fr. fam. Desprender la una de la otra; separar los dedos que estén unidos y cruzados. || **Deshacerse** una cosa **entre las manos.** fr. fig. y fam. con que se pondera la facilidad con que una cosa se malbarata ó desperdicia. || **De tal mano, tal dado.** ref. que, según los casos, se dice del liberal que da con abundancia; del mezquino que da con escasez; del malo que causa algún daño á otra persona, etc. || **De una mano á otra.** m. adv. fig. En breve tiempo. Ú. m. en las compras y ventas. || **Dícente que eres bueno; mete la mano en tu seno.** ref. que aconseja que no se estime uno en más de lo que conozca en sí mismo que vale. || **Echar la mano,** ó **las manos,** ó **mano, á** una persona ó cosa. fr. Asirla, cogerla, prenderla. || **Echar mano á la bolsa.** fr. Sacar dinero de ella. || **Echar mano á la espada.** fr. Hacer ademán de sacarla. **Echar mano á los arneses.** fr. fam. Echar **mano** á las armas. || **Echar mano de** una persona ó cosa. fr. **Echar mano á** una persona ó cosa. || fig. Valerse de ella para un fin. || **Echar una mano á** una cosa. fr. fig. Ayudar á su ejecución. || **En buenas manos está el pandero,** ó **en manos está el pandero que lo sabrán bien tañer.** frs. proverbs. con que se denota que la persona que entiende en un negocio, es muy apta para darle cima. || **Ensortijar las manos.** fr. Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasión ó angustia. || **Ensuciar,** ó **ensuciarse,** uno **las manos.** fr. fig. y fam. Robar con disimulo. || fig. y fam. Dejarse sobornar. || **Entre las manos.** m. adv. fig. De improviso, sin saber cómo. || **Escribir** uno **á la mano.** fr. **Escribir al dictado.** || **Estar** uno **con las manos en el seno.** fr. fig. y fam. **Venir con las manos en el seno.** || **Estar** una cosa **en buenas manos.** fr. fig. Tenerla á su cargo persona capaz de manejarla ó hacerla bien. || **Estar** una cosa **en la mano.** fr. fig. Ser fácil ú obvia. || **Estar** una cosa **en mano** de uno. fr. fig. Pender de su elección; ser libre en elegirla; poder ejecutarla, conseguirla ó disponer de ella. || **Ganar á** uno **por la mano.** fr. fig. Anticipársele en hacer ó lograr una cosa. || **Haber á las manos** una cosa. fr. fig. Encontrar ó hallar lo que se busca. || **Hablar á la mano.** fr. fam. Hablar á uno, turbándole ó inquietándole, cuando hace ó va á hacer una cosa. || **Hablar con la mano,** ó **las manos.** fr. **Hablar por la mano.** || **Hablar** uno **de manos.** fr. fig. y fam. Manotear mucho cuando habla. || fig. y fam. Tenerlas prontas para castigar. || **Hablar por la mano.** fr. Formar varias figuras con los dedos, de las cuales cada una representa una letra del abecedario, y sirve para darse á entender sin hablar. || **Hacer á dos manos.** fr. fig. Manejarse con astucia en un negocio, sacando utilidad de todos los que se interesan en él, aunque estén encontrados. || **Hacer la mano.** fr. *Veter.* Acepillar y limpiar el casco del pie del caballo sobre que ha de sentar la herradura. || **Imponer las manos.** fr. Ejecutar los obispos la ceremonia eclesiástica llamada imposición de las **manos.** || **Ir á la mano** á uno. fr. fig. y fam. Contenerle, moderarle. Ú. t. c. r. || **Irse de la mano** una cosa. fr. Escaparse, caerse de ella. || **Írsele** á uno una cosa **de entre las manos.** fr. Desaparecer y escaparse una cosa con gran velocidad y presteza. || **Írsele** á uno **la mano.** fr. fig. Hacer con ella una acción involuntaria. || fig. Excederse en la cantidad de una cosa que se da ó que se mezcla con otra. *Al cocinero* SE *le* FUÉ LA MANO EN *la sal.* || **Jugar de manos.** fr. fam. Retozar ó enredar, dándose golpes con ellas. || **La mano cuerda no hace todo lo que dice la lengua.** ref. que denota que el hombre prudente no ejecuta lo que ha dicho con inconsideracion. **Lanzar manos en** uno. fr. ant. Asegurarle, prenderle. || **Largo de manos.** loc. fig. Atrevido en ofender con ellas. || **Las manos del oficial, envueltas en cendal.** ref. que reprende la holgazanería. || **Las manos en la rueca, y los ojos en la puerta.** ref. con que se reprende á los que no tienen el pensamiento en lo que hacen. || **Lavarse** uno **las manos.** fr. fig. Justificarse, echándose fuera de un negocio en que hay inconveniente, ó manifestando la repugnancia con que se toma parte en él. || **Levantar la mano.** fr. fig. **Alzar la mano.** || **Limpio de manos.** loc. fig. Íntegro, puro. || **Listo de manos.** loc. fig. y fam. Diestro en hurtar ó en sacar ilícito provecho de un cargo. || **Llegar á las manos.** fr. fig. Reñir, pelear. || **Llevar la mano á** uno. fr. Guiársela para la ejecución de una cosa. || **Llevar la mano blanda,** ó **ligera.** fr. fig. Tratar benignamente, proceder con suavidad. || **Mal me andarán,** ó **me han de andar, las manos.** expr. fig. y fam. con que uno asegura que, á no atravesarse un obstáculo insuperable, cumplirá lo que promete ó logrará lo que pretende. || **Mano á mano.** m. adv. fig. En compañía, con familiaridad y confianza, juntamente con otra persona. || Entre jugadores, sin ventaja de uno á otro ó con partido igual. || **Manos á la labor,** ó **á la obra.** expr. con que se alienta uno á sí mismo, ó se excita á los demás, á emprender ó proseguir un trabajo. || **Manos besa el hombre que quisiera ver cortadas,** ó **quemadas.** ref. con que se da á entender que, por razones que puede haber para ello, suele uno obsequiar ó servir á la misma persona á quien tiene secretamente mala voluntad. || **Manos blancas no ofenden.** fr. proverb. con que se da á entender que las ofensas ó malos tratamientos de las mujeres no lastiman el honor de los hombres. || **Manos duchas mondan huevos, que no largos dedos.** ref. que denota ser la práctica el medio más á propósito para el acierto en los negocios. || **Mano sobre mano.** m. adv. fig. Ociosamente, sin hacer nada. || **Mano sobre mano, como mujer de escribano.** ref. que reprende la ociosidad. || **Manos y vida componen villa.** ref. que da á entender que con el trabajo y el tiempo se hacen grandes cosas. || **Menear** uno **las manos.** fr. fig. y fam. Batallar ó pelear con otro. || fig. y fam. Trabajar pronta y ligeramente. || **Mete la mano en tu seno, no dirás de hado ajeno.** ref. que enseña que aquel que se examina á sí mismo, disimula mejor las faltas ajenas. || **Meter la mano en** una cosa. fr. fig. Apropiarse ilícitamente parte de ella. || **Meter la mano en el cántaro.** fr. fig. Entrar en suerte para soldado. || **Meter** uno **la mano en el pecho,** ó **en el seno.** fr. fig. Considerar, pensar para sí. || fig. Examinar y tantear lo que pasa en su interior, para juzgar de las acciones ajenas sin injusticia. || **Meter** uno **la mano en un plato con** otro. fr. fig. y fam. Participar de sus mismas preeminencias ó alternar con él. || **Meter uno las manos en** una cosa. fr. fig. Entrar ó tomar parte en su ejecución, emprenderla con interés. || **Meter las manos hasta los codos en** una cosa. fr. fig. Empeñarse, engolfarse, dedicarse á ella con todo conato. || fig. Apropiarse ilícitamente gran parte de ella. || **Meter mano á** una cosa. fr. fig. y fam. Cogerla, echar **mano** de ella. Dícese frecuentemente de la espada y otras armas. || **Mirar á** uno **á las manos,** ó **las manos.** fr. fig. Observar cuidadosamente su conducta en el manejo de caudales ó efectos de valor. || **Mirarse** uno **á las manos.** fr. fig. Poner sumo cuidado en el desempeño de un negocio espinoso ó grave. || **Morderse** uno **las manos.** fr. fig. Manifestar grave sentimiento de haber perdido por su omisión ó descuido una cosa que deseaba conseguir. || **Mudar de manos.** fr. fig. Pasar una cosa ó negocio de una persona á otra. || **No caérsele** á uno una cosa **de entre las manos.** fr. fig. Traerla siempre en ellas. || **No darse manos á** una cosa. fr. fig. Poder apenas ejecutarla, aun dedicándose á ella con el mayor afán y apresuramiento. || **No dejar** una cosa **de la mano.** fr. fig. Continuar en ella con empeño y sin intermisión. || **No saber** uno **cuál es,** ó **dónde tiene, su mano derecha.** fr. fig. y fam. Ser incapaz y de poco talento. || **No saber** uno **lo que trae entre manos.** fr. fig. y fam. No tener capacidad para aquello en que se ocupa ó de que está encargado. || **Pagarse** uno **por** su **mano.** fr. Cobrar lo que le pertenece, en el mismo caudal que maneja. || **Partir mano.** fr. ant. Apartarse ó separarse de una cosa ó contienda; dejarla. || **Pasar la mano por el cerro.** fr. fig. y fam. Halagar, acariciar. || **Poner** una cosa **en manos de** uno. fr. fig. **Dejarla en** sus **manos.** || **Poner** uno **la mano en** una cosa. fr. fig. Examinarla y reconocerla por experiencia propia. || fig. **Poner mano en** una cosa. || **Poner** uno **la mano en el pecho,** ó **en el seno.** fr. fig. **Meter la mano en el pecho,** ó **en el seno.** || **Poner la mano,** ó **las manos, en** uno. fr. fig. Maltratarle de obra ó castigarle. || **Poner** uno **las manos en** una cosa. fr. fig. **Poner mano en** una cosa. || **Poner las manos en el fuego.** fr. fig. con que se asegura la verdad y certeza de una cosa. || **Poner las manos en la masa.** fr. fig. y fam. Emprender una cosa; tratar de ella. || **Poner mano á la espada.** fr. **Echar mano á la espada.** || **Poner** uno **mano en** una cosa. fr. fig. Dedicarse á ella, emprenderla, darle principio. || **Poner manos violentas en** uno. fr. fig. *For.* Maltratar de obra á una persona eclesiástica. || **Ponerse en manos de** uno. fr. fig. Someterse á su arbitrio con entera confianza. || **Por debajo de mano.** m. adv. fig. **Bajo mano.** || **Por segunda mano.** loc. fig. **Por tercera mano.** || **Por su mano.** expr. fig. Por sí mismo, ó por su propia autoridad. *Nadie puede hacerse justicia* POR SU MANO. || **Por tercera mano.** loc. fig. Por medio de otro. || **Probar la mano.** fr. fig. Intentar una cosa para ver si convie-

ne proseguirla. || **Quedarse** uno **con las manos cruzadas.** fr. fig. **Cruzar las manos.** || **Quedarse** uno **soplando las manos.** fr. fig. Quedar corrido por haber malogrado una ocasión. || **Quien á mano ajena espera, mal yanta y peor cena.** ref. que denota cuán mal hace quien enteramente fía á otro sus propios negocios é intereses. || **Quitarse** unos á otros una cosa **de las manos.** fr. fig. y fam. Haber gran prisa y afán por adquirirla. || **Sacarle á** uno **de entre las manos** una cosa. fr. fig. Quitarle lo que tenia mas asegurado. || **Sentar la mano á** uno. fr. fig. y fam. Castigarle con golpes. || fig. y fam. Reprenderle, castigarle con severidad. || **Señalado de la mano de Dios.** expr. fam. con que se suele zaherir al que tiene un defecto corporal. || **Ser á las manos con** uno. fr. ant. fig. Pelear con él. || **Si á mano viene.** expr. fig. Acaso, por ventura, tal vez. || **Sin levantar mano.** loc. adv. fig. Sin cesar en el trabajo; sin intermisión alguna. || **Si viene á mano.** expr. fig. **Si á mano viene.** || **Soltar** uno **la mano.** fr. Ponerla ágil para un ejercicio. || **Soplarse** uno **las manos.** fr. fig. Quedar burlado en la pretensión de una cosa el que juzgaba conseguirla ciertamente. || **Suelto de manos.** loc. fig. **Largo de manos.** || **Tales manos lo hilaron.** expr. fig. para ponderar el esmero ó el primor con que está hecha alguna obra. || **Tender á uno la mano,** ó **una mano.** fr. Ofrecérsela para estrechar la suya, ó para darle apoyo. || fig. Socorrerle. || **Tener á mano.** fr. fig. Refrenar, contener. || **Tener uno atadas las manos.** fr. fig. Hallarse con un estorbo ó embarazo para ejecutar una cosa. || **Tener** uno á otro **de su mano.** fr. fig. Tenerle propicio. || **Tener Dios á** uno **de su mano.** fr. fig. Contenerle, infundirle moderación y templanza. || **Tener** uno **en la mano,** ó **en** su **mano,** una cosa. fr. fig. Poder conseguirla, realizarla, ó disponer de ella. **Tener** uno á otro **en su mano,** ó **en** sus **manos.** fr. fig. Tenerle en su poder ó sometido á su arbitrio. || **Tener** uno **entre manos** una cosa. fr. fig. **Traer entre manos** una cosa. || **Tener** uno **la mano.** fr. fig. Contenerse, proceder con tiento, pulso y moderación. || **Tener** uno **las manos largas.** fr. fig. y fam. Ser largo de manos. **Tener mano con** uno. fr. fig. Tener influjo, poder y valimiento con él. || **Tener mano en** una cosa. fr. fig. Intervenir en ella. || **Tener** uno **muchas manos.** fr. fig. Tener gran valor ó destreza. || **Tocar** uno **con la mano** una cosa. fr. fig. **Poner la mano en** una cosa. || fig. Estar próximo á conseguirla ó realizarla. || **Tomar la mano.** fr. fig. Comenzar á razonar ó discurrir sobre una materia. || fig. Emprender un negocio. **Traer á la mano.** fr. Dícese de los perros que vienen fielmente con la caza ú otra cosa que sus amos les mandan traer, y no la sueltan hasta ponerla en su **mano.** || **Traer entre manos** una cosa. fr. fig. Manejarla, estar entendiendo actualmente en ella. || **Traer la mano por el cerro.** fr. fig. y fam. **Pasar la mano por el cerro.** || **Trocar,** ó **trocarse, las manos.** fr. fig. Mudar, ó mudarse, las suertes. || **Una mano lava la otra, y ambas la cara.** ref. con que se da á entender la dependencia que entre sí tienen los hombres, y el recíproco auxilio que deben darse. || **Untar la mano,** ó **las manos,** á uno. fr. fig. y fam. Sobornarle. || **Venir á** uno **á la mano,** ó **á las manos,** una cosa. fr. fig. Lograrla sin solicitarla. || **Venir** algunos, ó uno con otro, **á las manos.** fr. Reñir, batallar. || **Venir** uno **con las manos en el seno.** fr. fig. Estar ocioso. || fig. Llegar á pretender ó á pedir, sin poner nada de su parte. || **Venir,** ó **venirse,** uno **con sus manos lavadas.** fr. fig. Acudir á pretender el fruto y utilidad de una cosa, sin haber trabajado ni hecho la menor diligencia para su logro. || **Vivir** uno **de,** ó **por,** sus **manos.** fr. fig. y fam. Mantenerse de su trabajo.

Manobra. (De *mano* y *obra.*) f. *pr. Murc.* Material para hacer una obra.

Manobre. (De *maniobrar.*) m. *pr. Murc.* **Peón de mano.**

Manobrero. (De *maniobrar.*) m. Operario que cuida de la limpia y monda de los brazales de las acequias.

Manojar. a. ant. **Manosear.**

Manojo. (De *mano;* lat. *manipŭlus.*) m. Hacecillo de hierbas ó de otras cosas, que se puede coger con la mano. || **Á manojos.** m. adv. fig. **Abundantemente.**

Manojuelo. m. d. de **Manojo.**

Manolo, la. m. y f. Mozo ó moza del pueblo bajo de Madrid, que se distinguía por su traje y desenfado.

Manométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al manómetro.

Manómetro. (Del gr. μανός, ligero, poco denso, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento destinado á medir la tensión de los fluídos aeriformes. Se emplea principalmente en las calderas de las máquinas de vapor.

Manopla. (Del lat. *manus,* mano, y del gr. ὅπλον, **arma defensiva.**) f. Pieza de la armadura antigua, con que se guarnecía la mano. || Látigo corto de que usan los cocheros montados, para avivar á las mulas.

Manosear. (De *manos.*) a. Tentar ó tocar repetidamente una cosa, á veces ajándola ó desluciéndola.

Manoseo. m. Acción y efecto de manosear.

Manota. f. aum. de **Mano.**

Manotada. (De *manota.*) f. Golpe dado con la mano.

Manotazo. m. **Manotada.**

Manoteado. m. **Manoteo.**

Manotear. a. Dar golpes con las manos. || n. Mover las manos para dar mayor fuerza á lo que se habla, ó para mostrar un afecto del ánimo.

Manoteo. m. Acción y efecto de manotear.

Manotón. m. **Manotada.**

Manquear. n. Mostrar uno su manquedad, ó aparentarla.

Manquedad. (De *manco.*) f. Falta de mano ó brazo. || Impedimento en el uso expedito de cualquiera de estos miembros. || fig. Falta ó defecto.

Manquera. f. **Manquedad.**

Manresano, na. adj. Natural de Manresa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Mansalva (De *mano* y *salva*, segura, ileso.) **(Á).** m. adv. Sin ningún peligro; con toda seguridad.

Mansamente. adv. m. Con mansedumbre. || fig. **Lentamente.** || fig. Quedito y sin hacer ruido.

Mansedad. f. ant. **Mansedumbre.**

Mansedumbre. (De *mansuetud.*) f. Suavidad y benignidad en la condición ó en el trato. || fig. **Apacibilidad.** Aplícase á los irracionales y á las cosas insensibles.

Manseján, na. adj. Dícese de los animales que son muy mansos.

Mansesor. m. ant. **Testamentario.**

Manseza. f. ant. **Mansedumbre.**

Mansión. (Del lat. *mansio.*) f. Detención ó estancia en una parte. || Morada, albergue. || **Hacer mansión.** fr. Detenerse en una parte.

Mansionario. (Del lat. *mansionarius,* huésped.) adj. ant. Aplicábase á los eclesiásticos que vivian dentro del claustro.

Mansito. (d. de *manso.*) adv. m. **Mansamente,** últ. acep.

Manso. (Del lat. *mansum,* supino de *manēre,* habitar, permanecer.) m. **Masada.** *pr. Ast.* Cada una de las tierras ó bienes primordiales que, exentos de toda carga, solian poseer los curatos y algunos monasterios.

Manso, sa. (Contracc. de *mansueto.*) adj. Benigno y suave en la condición. || Aplícase á los animales que no son bravos. || fig. Apacible, sosegado, suave. Dícese de ciertas cosas insensibles. *Aire* MANSO, *corriente* MANSA. || m. En el ganado lanar, cabrío ó vacuno, carnero, macho ó buey que sirve de guía á los demás.

Mansuefacto, ta. (Del lat. *mansuefactus,* p. p. de *mansuefacĕre,* amansar.) adj. ant. Aplicábase á los animales de su naturaleza bravos, cuando estaban amansados.

Mansueto, ta. (Del lat. *mansuētus.*) adj. ant. **Manso.** || ant. Aplicábase á los animales de su naturaleza mansos.

Mansuetud. (Del lat. *mansuetūdo.*) f. ant. **Mansedumbre.**

Manta. (De *manto.*) f. Prenda suelta de lana ó algodón, tupida y ordinariamente peluda, que sirve para abrigarse en la cama. || Pieza, por lo común de lana, que sirve para abrigarse las personas en los viajes. || Ropa suelta que usa la gente del pueblo para abrigarse, y en algunas provincias es considerada como parte del traje y se lleva en todo tiempo. || Tela ordinaria de algodón, que se fabrica y usa en Méjico. || Cubierta que sirve de abrigo á las caballerías. || Costal de pita que se usa en las minas de América para sacar y transportar los minerales. || Especie de juego del hombre, entre cinco, en que se dan ocho cartas á cada uno, y se descubre la última para que sea triunfo. El que hace más bazas lleva la polla, y el que no hace ninguna la repone. || fig. Zurra de golpes que se da á uno. MANTA *de palos, de azotes.* || *Mil.* **Mantelete,** últ. acep. || *Vol.* Cada una de las doce plumas que tiene el ave de rapiña á continuación de las aguaderas. || **de algodón.** Porción de algodón en rama con un ligero baño de goma para que no se deshaga ó desparrame. || **de pared.** ant. **Tapiz.** || **Á manta.** m. adv. Dícese del modo de regar el terreno cubriéndolo con una capa de agua. || fam. **Á manta de Dios.** *Ha llovido* Á MANTA. || **Á manta de Dios.** m. adv. fam. Con abundancia. *Traen uvas* Á MANTA DE DIOS. || **Dar una manta.** fr. fam. **Mantear.** || **Poner á manta.** fr. *Agr.* **Poner á almanta.** || **Tomar la manta.** fr. fig. y fam. Tomar las unciones.

Mantaterilla. (De *manta* y *tirilla.*) f. Tela de urdimbre de bramante y trama de tirillas de paño, jerga, ó cosa parecida, que suele usarse en los aparejos de las caballerías menores y á veces como abrigo de las personas.

Manteador, ra. adj. Que mantea. Ú. t. c. s.

Manteamiento. m. Acción y efecto de mantear.

Mantear. (De *manta.*) a. Levantar con violencia en el aire á un hombre, mamarracho ó bruto, puesto en una manta, tirando á un tiempo de las orillas varias personas.

Mantear. (De *manto.*) n. *pr. Murc.* Salir mucho de casa las mujeres.

Manteca. (Del sánscr. मन्थक्ष, *manthacha,* manteca de vaca.) f. Gordura de los animales, especialmente la del cerdo. || Substancia crasa y oleosa de la leche. || **Pomada.** || Substancia crasa y oleosa de algunos frutos; como la del cacao. || **Como manteca.** expr. fig. con que se pondera la blandura ó suavidad de una cosa. || **El que asó la manteca.** Personaje proverbial que sirve de término de comparación cuando se censura al que obra ó discurre neciamente. *Eso no lo ocurre ni* AL QUE ASÓ LA MANTECA.

Mantecada. f. Rebanada de pan untada con manteca de vacas y azúcar. || Especie de bollo compuesto de harina de flor, huevos, azúcar y manteca de vacas, que se cuece en una cajita cuadrada de papel. Hacen-

se las de más fama principalmente en Astorga.

Mantecado, da. adj. ant. **Manteco-so.** || m. Bollo amasado con manteca de cerdo. || Compuesto de leche, huevos y azúcar, de que se hace un género de sorbete.

Mantecón. (De *manteca.*) m. fig. y fam. Sujeto regalón y delicado. Ú. t. c. adj.

Mantecoso, sa. adj. Que tiene mucha manteca. || Que se asemeja á la manteca en alguna de sus propiedades.

Manteísta. m. El que asistía á las escuelas públicas vestido de sotana y manteo, cuando los estudiantes usaban este traje. Llamábase así á la generalidad de los escolares, para diferenciarlos de los que tenían beca en los colegios mayores. Aun hoy se da este nombre á los alumnos externos de los seminarios conciliares.

Mantel. (Del lat. *mantĕle.*) m. Tejido de lino ó de algodón con que se cubre la mesa de comer. || Lienzo mayor con que se cubre la mesa del altar. || **Á manteles.** m. adv. En mesa cubierta con **manteles.** || **En mantel.** m. adv. *Blas.* Ú. para significar la división del escudo en tres partes. || **Levantarse de los manteles.** fr. ant. fig. Levantarse de comer ó de la mesa. || **Sobre manteles.** m. adv. **Á manteles.**

Mantelería. f. Conjunto de manteles y servilletas.

Manteleta. (De *mantelete.*) f. Especie de esclavina grande, con puntas largas por delante, á manera de chal, de que usan las mujeres para abrigo ó como adorno. Las hay de otras varias hechuras.

Mantelete. (De *mantelo.*) m. Vestidura con dos aberturas para sacar los brazos, que traen los obispos y prelados encima del roquete, y llega un palmo más abajo de las rodillas. || *Blas.* Adorno del escudo de armas, que representa el pedazo de tela ó de malla que, bajando desde lo alto del casco, protegía el cuello y parte de la espalda del caballero. || *Mil.* Tabla gruesa que ordinariamente sirve para cubrir la boca del petardo después de cargado, cuando se aplica contra la parte que se quiere romper. || *Mil.* Tablero grueso forrado de hojalata y á veces aspillerado, que sirve de resguardo contra los tiros del enemigo, bien colocándolo cubierto de tierra delante de los zapadores en trabajos de sitio, bien llevándolo sobre ruedas delante de los soldados que combaten en las calles de una población.

Mantelo. (d. de *manteo.*) m. Especie de delantal de paño, sin vuelo ni pliegues, que cubre la saya casi por completo y se abrocha ó ata á la cintura, usado por las aldeanas de algunas provincias del norte de España.

Mantellina. f. **Mantilla,** 1.ª acep.

Mantenedor, ra. m. y f. ant. Persona que mantenía ó sustentaba á otra. || m. El encargado de mantener un torneo, justa, etc. || ant. **Defensor.**

Mantenencia. f. ant. Acción y efecto de mantener. || ant. Acción y efecto de sostener. || ant. Alimento, sustento, víveres.

Mantener. (De *mano* y *tener.*) a. Proveer á uno del alimento necesario. Ú. t. c. r. || Conservar una cosa en su ser; darle vigor y permanencia. || Sostener una cosa para que no caiga ó se tuerza. || Proseguir voluntariamente en lo que se está ejecutando. MANTENER *la conversación, el juego.* || Defender ó sustentar una opinión ó sistema. || Sostener un torneo, justa, etc. || *For.* Amparar á uno en la posesión ó goce de una cosa. || r. Perseverar, no variar de estado ó resolución. || fig. Fomentarse, alimentarse.

Manteniente (Á). m. adv. Con toda la fuerza y firmeza de la mano. || Con ambas manos.

Mantenimiento. m. Efecto de mantener ó mantenerse (1.ª acep.). || Manjar ó alimento. || En las órdenes militares, porción que se libraba á los caballeros profesos para el pan y el agua que debían gastar en el año.

Manteo. m. **Manteamiento.**

Manteo. (Del lat. *mantĕlum.*) m. Capa larga con cuello, que traen los eclesiásticos sobre la sotana, y en otro tiempo usaron los estudiantes. || Ropa de bayeta ó paño que traían las mujeres de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante.

Mantequera. f. La que hace manteca. || La que la vende. || Vasija en que se hace la manteca. || Vasija en que se sirve la manteca á la mesa.

Mantequero. m. El que hace manteca. || El que la vende. || **Mantequera,** últ. acep. || **Corojo.**

Mantequilla. (d. de *manteca.*) f. Pasta blanda y suave, de manteca de vacas batida y mezclada con azúcar.

Mantera. f. Mujer que cortaba y hacía mantos para mujeres. || La que hace mantas. || La que las vende.

Mantero. m. El que fabrica mantas. || El que las vende.

Mantés, sa. (De *manta.*) adj. fam. Pícaro, pillo. Ú. t. c. s.

Mantilla. (d. de *manta.*) f. Paño de seda, lana ú otro tejido, con guarnición ó sin ella, de tul ó encaje, de que usan las mujeres para cubrirse la cabeza. Hay **mantillas** todas de tul, blonda ó encaje. || Cualquiera de las piezas de bayeta ú otra tela, con que se abriga y envuelve por encima de los pañales á los niños, desde que nacen hasta que se sueltan á andar. Ú. m. en pl. || Paño más ó menos adornado con que se cubre el lomo de la cabalgadura. || *Impr.* Pedazo de frisa ó bayeta que, puesto en el tímpano de las prensas de mano debajo del papel, sirve para facilitar la estampación. || pl. Regalo que hace un príncipe á otro á quien le nace un hijo. || **Estar** una cosa **en mantillas.** fr. fig. y fam. Estar un negocio ó trabajo muy á los principios ó poco adelantado. || **Haber salido uno de mantillas.** fr. fig. y fam. Tener ya conocimiento y edad para gobernarse por sí.

Mantilleja. f. d. de **Mantilla.**

Mantillo. (De *manta.*) m. Capa superior del suelo, formada en gran parte por la descomposición de materias orgánicas. || Abono que resulta de la fermentación y putrefacción del estiércol.

Mantillón, na. (De *mantillo.*) adj. *pr. Murc.* Desaliñado, sucio, sin aseo. Ú. t. c. s.

Mantisa. (Del lat. *mantissa,* añadidura.) f. *Mat.* Fracción decimal que sigue á la característica en un logaritmo.

Manto. (Del lat. *mantum.*) m. Ropa suelta, á modo de capa, que llevaban las mujeres sobre el vestido, y con la cual se cubrían de pies á cabeza. Úsase aún en algunas provincias. || El que les cubría cabeza y cuerpo hasta la cintura, en la cual se ataba. || Especie de mantilla grande sin guarnición, que usan las señoras. || Capa que se usó en algunas naciones. || La que llevan algunos religiosos sobre la túnica. || Rica vestidura de ceremonia, que se ata por encima de los hombros en forma de capa, y cubre todo el cuerpo hasta arrastrar por tierra. Es insignia de príncipes soberanos. || Prenda del traje de ceremonia, que, en actos solemnes, llevan sujeta á la cintura, abierta por delante y formando larga cola, las damas que asisten á la corte. || Ropa talar de que usan en algunos colegios sus individuos y alumnos, sobre la cual traen comúnmente la beca. || Fachada de la campana de una chimenea. || fig. Lo que encubre y oculta una cosa. || *Min.* Capa de mineral, de poco espesor, que yace casi horizontalmente. || **caballeroso.** Vestidura exterior que, atada con un nudo sobre el hombro derecho, usaban antiguamente los caballeros. || **capitular.** Vestidura exterior que los caballeros de las órdenes militares usan para juntarse en capítulo. || **de humo.** El de seda negro y transparente que llevaban antiguamente las mujeres en señal de luto. || **de soplillo.** Género de **manto** que hacían antiguamente de tafetán muy feble, que se clareaba mucho, y traían las mujeres por gala. || **ducal.** *Blas.* El de escarlata forrado de armiños y en forma de tapiz, sobre el cual se representan los escudos de armas de los más altos dignatarios. || **Debajo de mi manto, al rey mato.** ref. con que se da á entender que cada uno es dueño de pensar para sus adentros lo que quiera.

Mantón. (aum. de *manto.*) m. Cada una de las dos tiras de tela con que solían guarnecerse los jubones de las mujeres. || Pañuelo grande de abrigo. || ant. Mozo recién casado. || ant. Capa ó manteo. || *Vol.* **Manta,** 10.ª acep.

Mantón, na. adj. **Mantudo.**

Mantuano, na. (Del lat. *mantuānus.*) adj. Natural de Mantua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Mantudo, da. (De *manta.*) adj. Dícese del ave cuando tiene caídas las alas y está como arropada con ellas.

Manuable. (Del lat. *manus,* mano.) adj. Fácil de manejar.

Manual. (Del lat. *manuāle.*) m. Libro que contiene los ritos con que deben administrarse los sacramentos. || Libro en que se compendia lo más substancial de una materia. || Libro en que los hombres de negocios van notando las partidas de cargo ó data, para pasarlas después al libro mayor. || Libro ó cuaderno que sirve para hacer apuntamientos. || pl. Ciertos emolumentos que ganan los eclesiásticos asistiendo al coro. || ant. Derechos que se daban á los jueces ordinarios por su firma.

Manual. (Del lat. *manuālis.*) adj. Que se ejecuta con las manos. || **Manuable.** || Casero, de fácil ejecución. || Que se viene á las manos y acontece con frecuencia. || ant. Ligero y fácil para alguna cosa. || fig. Fácil de entender. || fig. Aplícase á la persona dócil y de condición suave y apacible.

Manualmente. adv. m. Con las manos.

Manubrio. (Del lat. *manubrĭum.*) m. Empuñadura que tienen algunas ruedas ú otros mecanismos y por medio de la cual se los hace girar.

Manucodiata. (Del jav. مانق ديوات, *mánuc dewata,* ave de los dioses.) f. **Ave del Paraíso.**

Manuela. f. En Madrid, coche de alquiler, abierto y con dos asientos.

Manuella. (Del fr. *manuelle.*) f. Barra ó palanca del cabrestante.

Manufactura. (Del lat. *manufactus,* hecho con las manos, artificial.) f. Obra hecha á mano ó con auxilio de máquina. || **Fábrica,** 2.ª acep.

Manufacturero, ra. adj. Perteneciente á la manufactura. *Clase* MANUFACTURERA.

Manumisión. (Del lat. *manumissĭo.*) f. Acción y efecto de manumitir.

Manumiso, sa. (Del lat. *manumissus.*) p. p. irreg. de **Manumitir.** || adj. **Horro,** 1.ª acep.

Manumisor. (Del lat. *manumissor.*) m. *For.* El que manumite.

Manumitir. (Del lat. *manumittĕre.*) a. *For.* Dar libertad al esclavo.

Manuscrito, ta. (Del lat. *manus,* mano, y *scriptus,* escrito.) adj. Escrito á mano. || m. Papel ó libro escrito á mano. || Particularmente, el que tiene algún valor ó antigüedad, ó es de mano de un escritor ó personaje célebre.

Manutención. (De *manutenor.*) f. Acción

y efecto de mantener ó mantenerse. || Conservación y amparo.

Manutenencia. f. ant. **Manutención.**

Manutener. (Del lat. *manus*, mano, y *tenēre*, guardar, defender.) a. *For.* Mantener ó amparar.

Manutisa. f. **Minutisa.**

Manvacío, a. adj. **Manivacío.**

Manzana. (Del lat. *malum matiānum*, especie de manzana.) f. Fruto del manzano, de forma globosa algo hundida por los extremos del eje; corteza delgada, lisa y de color verde claro, amarillo pálido ó encarnado; pulpa carnosa con sabor acídulo ó ligeramente azucarado, y semillas pequeñas de color de caoba en una cápsula cartilaginosa de cinco divisiones. || En las poblaciones, conjunto aislado de varias casas contiguas. || Pomo de la espada. || **asperiega.** La de forma bastante aplastada, carne granujosa y sabor agrio, que generalmente se emplea para hacer sidra. || **de la discordia.** fig. Lo que es ocasión de contrariedad en los ánimos y opiniones. || **meladucha.** Variedad dulce, pero poco sustanciosa, que se cría en la vega del río Jalón. || **reineta.** La gruesa, aromosa, de color dorado y carne amarillenta, jugosa y de sabor muy grato. || **La manzana podrida pierde á su compañía.** ref. que denota el estrago que causa el trato y conversación de los malos. || **Sano como una manzana.** loc. fig. y fam. con que se pondera la buena salud de una persona.

Manzanal. m. **Manzanar.** || **Manzano.**

Manzanar. m. Terreno plantado de manzanos.

Manzanera. f. **Maguillo.**

Manzanil. adj. Aplícase á algunas frutas parecidas á la manzana en el color ó la figura.

Manzanilla. (d. de *manzana*.) f. Hierba de la familia de las compuestas, con tallos débiles, comúnmente echados, ramosos, de dos á tres decímetros de longitud; hojas abundantes partidas en segmentos lineales, agrupados de tres en tres, y flores olorosas en cabezuelas solitarias con centro amarillo y circunferencia blanca. La infusión de las flores se usa mucho en medicina como estomacal, antiespasmódica y febrífuga. || Flor de esta planta. || Especie de aceituna pequeña. || Parte carnosa y saliente con que terminan por debajo las patas de los mamíferos carniceros. || Cada uno de los remates, en forma de manzana, con que se adornan las camas, los balcones, etc. || Parte inferior y redonda de la barba. || Vino blanco que se hace en Sanlúcar de Barrameda y en otros puntos de Andalucía. || **bastarda.** Planta de la familia de las compuestas, con tallos erguidos, muy ramosos, estriados, verdes y de tres á cuatro decímetros de altura; hojas partidas en segmentos finos, planos por el envés, y flores en cabezuelas con centro amarillo y circunferencia blanca. Sustituye en medicina á la **manzanilla** común. || **común. Manzanilla,** 1.ª acep. || **europea.** Planta de la misma familia y género que la **manzanilla** común, con tallo derecho, ramoso, de tres á cuatro decímetros; hojas vellosas, blanquecinas como toda la planta, partidas en segmentos lineales de punta roma y con dos ó tres dientes en el margen, y flores en cabezuelas terminales con centro amarillo y circunferencia blanca vuelta hacia abajo. Abunda en los campos cultivados. || **fina.** Planta de la familia de las compuestas, con tallos de dos á tres decímetros, hojas perfoliadas, partidas en segmentos filiformes, agudos, enteros ó subdivididos, y flores en cabezuelas globosas muy fragantes y de color amarillo fuerte. || **hedionda.** Planta de la misma familia y género que la **manzanilla** común, de la que se distingue por ser algo vellosa, tener las hojas partidas en tiras muy finas y puntiagudas y despedir olor desagradable. || **loca.** Planta de la familia de las compuestas, con tallos inclinados, gruesos y de dos á tres decímetros; hojas alternas, divididas en segmentos dentados, y flores en cabezuelas amarillas. Se ha empleado como la **manzanilla** común y se utiliza en tintorería. || **Ojo de buey,** 1.ª acep. || **romana. Manzanilla,** 1.ª acep.

Manzanillo. (d. de *manzano*.) m. Olivo que produce la aceituna manzanilla. || Árbol americano de la familia de las euforbiáceas, que crece hasta seis ó siete metros de altura, con tronco delgado, copa irregular y ramas derechas que por incisiones en su corteza dan un jugo blanquecino y cáustico; hojas pecioladas, ovales, aserradas por el margen, lisas y de color verde obscuro; flores blanquecinas, y fruto semejante á una manzana como de cinco centímetros de diámetro, con pulpa lechosa y un hueso muy duro. El jugo, el fruto y hasta la sombra de este árbol son venenosos.

Manzanita. f. d. de **Manzana.** || **Manzanita de dama.** *pr. Ar.* **Acerola.**

Manzano. m. Árbol de la familia de las rosáceas, de tronco generalmente tortuoso, ramas gruesas y copa ancha poco regular, hojas sencillas, ovaladas, puntiagudas, dentadas, blandas, verdes por la haz, grises y algo vellosas por el envés; flores en umbela, blancas, sonrosadas por fuera y olorosas, y cuyo fruto es la manzana. Espontáneo en España, se cultiva por su fruto y hay muchas variedades. || V. **Cambur manzano.** || **asperiego.** El que produce las manzanas asperiegas. || **Apartadle del manzano, no sea lo de antaño.** ref. que aconseja que nos guardemos de errar dos veces en una cosa.

Maña. (Del lat. *manus*, mano.) f. Destreza, habilidad. || Artificio ó astucia. || Hábito, costumbre. || Manojo pequeño; como de lino, cáñamo, esparto, etc. || ant. **Manera,** 1.ª acep. || **Darse uno maña.** fr. Ingeniarse, ayudarse, disponer sus negocios con habilidad. || **El que malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá.** ref. que denota que la mala costumbre, en arraigándose, con dificultad se quita. || **Más vale maña que fuerza.** ref. con que se denota que se saca mejor partido con la suavidad y destreza que con la violencia y el rigor.

Mañana. (Del lat. *manē*.) f. Tiempo que transcurre desde que amanece hasta mediodía. || Espacio de tiempo desde la media noche hasta el mediodía. *Á las tres de la* MAÑANA. || adv. t. En el día que seguirá inmediatamente al de hoy. || fig. *En* tiempo venidero. || fig. Presto, ó antes de mucho tiempo. || **De gran mañana.** m. adv. ant. **Muy de mañana.** || **De mañana.** m. adv. Al amanecer, á poco de haber amanecido, en las primeras horas del día. || **¡Mañana!** exclam. con que uno se niega á hacer lo que le piden. || **Muy de mañana.** m. adv. Muy temprano, de madrugada. || **Pasado mañana.** m. adv. En el día que seguirá inmediatamente al de **mañana.** || **Tomar la mañana.** fr. **Madrugar,** 1.ª acep. || fam. Beber aguardiente por la **mañana** en ayunas la gente del pueblo que tiene esta costumbre.

Mañanear. (De *mañana*.) n. Madrugar habitualmente.

Mañanica, ta. f. Principio de la mañana.

Mañear. n. Disponer una cosa con maña. || n. Proceder mañosamente.

Mañera. (De *mañero*.) f. ant. **Machorra.**

Mañería. (De *mañero*, 2.º art.) f. Esterilidad en las hembras ó en las tierras. || Derecho que tenían los reyes y señores de suceder en los bienes á los que morían sin sucesión legítima.

Mañería. (De *mañero*, 1.er art.) f. ant. Astucia, sagacidad y engaño.

Mañero, ra. (De *maña*.) adj. Sagaz, astuto. || Fácil de tratarse, ejecutarse ó manejarse. || ant. Fiador ó delegado para pagar por otro.

Mañero, ra. (Del ant. alto al. *manna*, hombre.) adj. ant. **Estéril.** || ant. Muerto sin sucesión legítima.

Mañeruelo, la. adj. d. de **Mañero.**

Maño, ña. m. y f. *pr. Ar.* **Hermano.** || *pr. Ar.* Expr. de cariño entre personas que se quieren bien.

Maño, ña. (Del lat. *magnus*.) adj. ant. **Grande.**

Mañoco. m. **Tapioca.** || Masa cruda de harina de maíz que servía de manjar á los indios de Venezuela.

Mañosamente. adv. m. Con habilidad y destreza. || **Maliciosamente.**

Mañoso, sa. adj. Que tiene maña. || Que se hace con maña.

Mañuela. f. Maña con astucia y bellaquería. || pl. com. fig. y fam. Persona astuta y cauta que sabe manejar diestramente los negocios.

Mapa. (Del lat. *mappa*, mantel, lienzo.) m. Representación geográfica de la Tierra ó de parte de ella en una superficie plana. || f. fam. Lo que sobresale en un género, habilidad ó producción. *La ciudad de Toro es la* MAPA *de las frutas.* || **mudo.** El que no tiene escritos los nombres de los reinos, provincias, ciudades, etc., y sirve para la enseñanza de la geografía. || **Llevarse la mapa.** fr. fam. Aventajarse en una línea. *En punto de vinos, Jerez* SE LLEVA LA MAPA. || **No estar en el mapa** una cosa. fr. fig. y fam. Ser desusada y extraordinaria.

Mapache. m. Mamífero carnicero de la América del Norte, del tamaño y aspecto del tejón, con piel gris obscura muy estimada en el comercio, hocico blanco y cola muy poblada, con anillos blancos.

Mapamundi. (De *mapa* y el lat. *mundi*, del mundo.) m. Mapa que representa toda la superficie de la Tierra dividida en dos hemisferios.

Mapanare. f. Culebra de Venezuela, cuyos colores forman una como cadena de negro y amarillo en el lomo y que tiene el vientre amarillo claro. Es muy venenosa y acomete al hombre.

Mapurito. m. Especie de mofeta de la América Central, con el cuerpo amarillento, pecho y vientre pardos, punta de la cola blanca y una faja obscura á lo largo del lomo.

Maque. m. **Laca,** 2.ª acep. || **Zumaque del Japón.**

Maquear. a. Adornar muebles, utensilios y otros varios objetos con pinturas ó dorados, usando para ello el maque. Es industria asiática, y las imitaciones se hacen en Europa con barniz copal blanco.

Maquí. (Del lat. *macĕr*.) m. Corteza rojiza, aromática y astringente que se saca de las raíces de un árbol de la India.

Maquiavélico, ca. adj. Perteneciente al maquiavelismo.

Maquiavelismo. m. Doctrina de Maquiavelo, escritor italiano del siglo XVI, que aconsejaba el empleo de la mala fe cuando era necesaria para sostener la política de un Estado. || fig. Modo de proceder con astucia, doblez y perfidia.

Maquiavelista. adj. Que sigue las máximas de Maquiavelo. Ú. t. c. s.

Maquila. (Del ár. مكيلة, *maquila*, medida.) f. Porción de grano, harina ó aceite que corresponde al molinero por la molienda. || Medida con que se maquila. || Medio celemín.

Maquilar. a. Cobrar el molinero la maquila.

Maquilero. m. Sujeto destinado para cobrar las maquilas.

Maquilón. m. ant. **Maquilero.**

Máquina. (Del lat. *machĭna.*) f. Artificio para aprovechar, dirigir ó regular la acción de una fuerza. || fig. Agregado de diversas partes ordenadas entre sí y dirigidas á la formación de un todo. || fig. Traza, proyecto de pura imaginación. || fig. Intervención de lo maravilloso ó sobrenatural en cualquier fábula poética. || fig. y fam. Edificio grande y suntuoso. *La gran* MÁQUINA *del Escorial.* || fig. y fam. Multitud y abundancia. *Tengo una* MÁQUINA *de libros.* || **de vapor.** La que funciona por la fuerza elástica del vapor del agua hirviendo. || **de vapor atmosférica.** La de efecto simple, en que la presión atmosférica impulsa el émbolo por la cara opuesta á aquella que recibió la acción del vapor. || **de vapor de efecto doble.** Aquella en que el vapor actúa alternativamente en cada una de las dos caras del émbolo. || **de vapor de efecto simple.** Aquella en que el vapor actúa solamente en una de las caras del émbolo. || **eléctrica.** Artificio destinado á producir electricidad ó aprovecharla en usos industriales. || **hidráulica.** La que se mueve por la acción del agua. || La que sirve para elevar agua ú otro líquido. || **neumática.** Aparato para extraer de un espacio cerrado aire ú otro gas.

Maquinación. (Del lat. *machinatĭo.*) f. Proyecto ó asechanza artificiosa y oculta, dirigida regularmente á mal fin.

Maquinador, ra. (Del lat. *machinātor.*) adj. Que maquina. Ú. t. c. s.

Maquinal. (Del lat. *machinālis.*) adj. Perteneciente á los movimientos y efectos de la máquina. || fig. Aplícase á los actos y movimientos ejecutados sin deliberación.

Maquinalmente. adv. m. fig. De un modo maquinal; indeliberadamente.

Maquinante. p. a. de **Maquinar.** Que maquina.

Maquinar. (Del lat. *machināri.*) a. Urdir, tramar algo oculta y artificiosamente.

Maquinaria. f. Arte que enseña á fabricar las máquinas. || Conjunto de máquinas para un fin determinado. || **Mecánica,** 2.ª acep.

Maquinista. com. Persona que inventa ó fabrica máquinas. || La que las dirige ó gobierna.

Mar. (Del lat. *mare.*) amb. Masa de agua salada que cubre la mayor parte de la superficie de la Tierra y rodea los continentes. || Cada una de las partes en que se considera dividida. MAR *Mediterráneo. Cantábrico, Pacífico, Ártico, de las Antillas, de las Indias.* || fig. Llámanse así algunos lagos; como el Caspio, el Muerto. || fig. Marejada ú oleaje alto que se mueve en el **mar** con los vientos fuertes ó tempestades. || fig. Abundancia extraordinaria de alguna cosa. *Lloró un* MAR *de lágrimas.* || **alta. Mar** alborotado. || **ancha. Alta mar.** || **bonanza.** *Mar.* **Mar en calma.** || **cerrada.** La que comunica con el Océano por un canal ó estrecho que puede ser defendido desde las orillas. || **de batalla. Mar** ó paraje de él donde han combatido algunas escuadras ó embarcaciones. || **de donas.** ant. *Mar.* **Mar en calma.** || **de fondo,** ó **de leva.** *Mar.* Agitación de las aguas causada en alta **mar** por los temporales ó vientos tormentosos, la cual forma una marejada que viene á romper sobre las costas, aun cuando en ellas no se experimentan aquellos malos tiempos. || **en calma,** ó **en leche.** El que está sosegado y sin agitación. || **en lecho.** ant. **Mar en leche.** || **jurisdiccional. Aguas jurisdiccionales.** || **larga.** *Mar.* **Mar ancha.** || **territorial. Mar jurisdiccional.** || **Alta mar.** Parte del **mar** que está á bastante distancia de la tierra. || **Arar en el mar.** fr. fig. con que se denota la inutilidad de los mayores esfuerzos para conseguir un fin determinado. || **Arrojarse** uno **á la mar.** fr. fig. Aventurarse á un grave riesgo. || **Del mar, el mero, y de la tierra, el carnero.** ref. con que se da á entender que estos animales son mejores para comidos que los demás. || **De mar á mar.** m. adv. fig. que denota la abundancia de algunas cosas que ocupan algún sitio. *Venía el río* DE MAR Á MAR; *estaba la plaza llena de fruta de* MAR A MAR. || fig. y fam. Aplícase al lujo ó exceso en los adornos. *Juan iba* DE MAR Á MAR. || **Do va la mar, vayan las arenas,** ó **las ondas.** ref. con que se denota que á veces conviene aventurar lo menos, cuando se ha perdido lo más. || **Hablar de la mar.** fr. fig. y fam. con que vulgarmente se significa ser imposible la ejecución ó la inteligencia de una cosa. || fig. y fam. También se usa para denotar que hay mucho que tratar y hablar de una especie ó asunto. || **Hacerse á la mar.** fr. *Mar.* Separarse de la costa y entrar en **mar** ancha. || **La mar que se parte, arroyos se hace.** ref. que da á entender que aun de las cosas más grandes resultan porciones pequeñas, si se dividen entre muchos. || **Meter la mar en un pozo.** fr. fig. con que se pondera la dificultad de reducir á estrechos límites una cosa de mucha extensión. || **Picarse el mar,** ó **la mar.** fr. Comenzar á alterarse. || **Quebrar el mar.** fr. **Romperse el mar.** || **Quien no se aventura no pasa la mar.** ref. con que se advierte ser preciso arriesgarse para conseguir cosas difíciles. || **Romperse el mar.** fr. Estrellarse las olas contra un peñasco, playa, etc. || **Sobre mar.** expr. ant. En la **mar** ó embarcado.

Marabú. (Del ár. مربوط, *marabut,* asceta, santo.) m. Cigüeña muy grande, de metro y medio de alto y tres metros y medio de envergadura; cabeza, cuello y buche desnudos; plumaje negro verdoso en el dorso, ceniciento en el vientre y blanco y muy fino debajo de las alas; pico amarillo, grande y grueso y tarsos fuertes de color negruzco. Vive en África, donde se le considera como animal sagrado por los servicios que presta devorando multitud de insectos, reptiles y carroñas, y sus plumas blancas son muy apreciadas en Europa para adorno. || Adorno hecho de esta pluma.

Marabuto. m. **Morabito,** 2.ª acep.

Maracure. m. Bejuco de Venezuela del cual se extrae el curare.

Maragatería. f. Conjunto de maragatos.

Maragato, ta. (Del célt. *marc'hekaat,* caballar; de *marc'h,* caballo.) adj. Natural de la Maragatería. Ú. m. c. s. || Perteneciente á esta comarca del reino de León, al sur de Astorga, cuyos habitantes tienen por principal ejercicio la arriería. || m. Especie de adorno que antiguamente traían las mujeres en los escotes, parecido á la valona que usaban los **maragatos.**

Maraña. (Del lat. *miscellanĕa,* cosas mezcladas.) f. Maleza ó abundancia de hierbas silvestres, arbustos y espinas. || Conjunto de hebras bastas enredadas y de grueso desigual que forman la parte exterior de los capullos de seda, que es preciso apartar al hacer el hilado y las cuales se emplean en ciertos tejidos de inferior calidad. || Tejido hecho con esta **maraña.** || **Coscoja,** 1.ª acep. || fig. Enredo de los hilos ó del cabello. || fig. Embuste inventado para enredar ó descomponer un negocio. || fig. Lance intrincado y de difícil salida. || *Germ.* **Mujer pública.**

Marañal. m. **Coscojar.**

Marañar. a. ant. **Enmarañar.** Usáb. t. c. r.

Marañero, ra. adj. Amigo de marañas, enredador. Ú. t. c. s.

Marañón. m. Árbol de las Antillas y de la América Central, de la familia de las terebintáceas, de cuatro á cinco metros de altura; de tronco torcido, madera blanca; hojas ovaladas, de color amarillo rojizo, lisas y coriáceas; flores en panojas terminales, y cuyo fruto, sostenido por un pedúnculo grueso en forma de pera, es una nuez de cubierta cáustica y almendra comestible.

Marañoso, sa. adj. **Marañero.** Ú. t. c. s.

Marasmo. (Del lat. *marasmus;* del gr. μαρασμός.) m. *Med.* Extremado enflaquecimiento del cuerpo humano. || fig. Suspensión, paralización, inmovilidad, en lo moral ó en lo físico.

Maravedí. (Del ár. مرابطي, *morabití,* perteneciente á los almoravides.) m. Moneda española, efectiva unas veces, y otras imaginaria, que ha tenido diferentes valores y calificativos. El que últimamente corrió, era de cobre y valía la trigésima cuarta parte del real de vellón. Se han dado á este nombre hasta tres plurales diferentes; á saber: **maravedís, maravedises y maravedíes.** El tercero apenas tiene ya uso. También solía decirse **mais** entre el vulgo. || Tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses cuya hacienda valiese diez **maravedís** de oro, ó siete sueldos, que era su valor en tiempo del rey don Jaime el Conquistador. || **alfonsí,** ó **blanco. Maravedí de plata.** || **burgalés.** Moneda de vellón con tres partes de cobre y una de plata, que mandó labrar en Burgos el rey don Alfonso el Sabio, y valía la sexta parte del **maravedí** de plata. || **cobreño.** Moneda antigua que valía dos blancas. || **de la buena moneda,** ó **de los buenos.** El de cobre, que tenía más liga de plata. || **Maravedí de oro.** || **de oro.** Moneda con ley de 16 quilates de oro, que don Alfonso el Sabio tasó en seis **maravedís** de plata. || **de plata.** Moneda anterior á los Reyes Católicos, cuyo valor era la tercera parte de un real de plata antiguo, ó sea 20 céntimos de peseta próximamente. || **novén. Maravedí viejo.** || **nuevo.** Antigua moneda de vellón que equivalía á la séptima parte de un real de plata. || **prieto.** Moneda antigua, inferior á la blanca en el valor. || **viejo.** Moneda de vellón que corrió en Castilla desde el tiempo de don Fernando IV hasta el de los Reyes Católicos, y valía la tercera parte de un real de plata.

Maravedinada. f. Cierta medida antigua de áridos.

Maravetino. m. ant. **Maravedí.**

Maravilla. (Del lat. *mirabĭlia,* cosas admirables.) f. Suceso extraordinario que causa admiración. || **Admiración,** 1.ª acep. || Planta herbácea de la familia de las compuestas, de tres á cuatro decímetros de altura, con hojas abrazadoras y lanceoladas, flores terminales con pedúnculo hinchado, circulares y de color anaranjado. El cocimiento de las flores se ha usado en medicina como antiespasmódico. || Especie de enredadera, originaria de América, que se cultiva en los jardines y tiene la flor azul con listas purpúreas. || **Dondiego.** || **del mundo.** Cada una de las siete grandes obras de arquitectura ó de estatuaria que en la antigüedad se reputaron más admirables. || **Á las mil maravillas.** m. adv. fig. De un modo exquisito y primoroso; muy bien, perfectamente. || **Á maravilla.** m. adv. **Maravillosamente.** || **Por maravilla.** m. adv. Rara vez, por casualidad. || **Ser** una cosa **la octava maravilla.** fr. fig. Ser muy extraordinaria y admirable. || **Ser** una cosa **una maravilla.** fr. fig. Ser singular y excelente.

Maravillar. (De *maravilla.*) a. **Admirar.** Ú. t. c. r. || n. ant. **Maravillarse.**

Maravillosamente. adv. m. De un modo maravilloso.

Maravilloso, sa. (De *maravilla.*) adj. Extraordinario, excelente, admirable.

Marbete. (Del fiam. *mark*, señal, y *bet*, pedazo.) m. Cédula que, por lo común, se adhiere á las piezas de tela, cajas, botellas, frascos ú otros objetos, y en que se suele manuscribir ó imprimir la marca de fábrica, ó expresar en un rótulo lo que dentro se contiene, y á veces sus cualidades, uso, precio, etc. || Cédula que en los ferrocarriles se pega en los bultos de equipaje, fardos, etc., y en la cual van anotados el punto á que se dirigen y el número de registro. || Orilla, perfil, filete.

Marca. (Del ant. alto al. *marc*, señal.) f. Provincia, distrito. MARCA *de Ancona, de Brandemburgo.* || Instrumento para medir la estatura de las personas. Lo hay también para medir la alzada de los caballos. || Medida cierta y segura del tamaño que debe tener una cosa. *Espada, caballo, de* MARCA. || Instrumento con que se marca ó señala una cosa, para diferenciarla de otras, ó para denotar su calidad, peso ó tamaño. || Acción de marcar. || Señal hecha en una persona ó cosa, para diferenciarla de otras ó denotar su calidad. || *Germ.* **Mujer pública.** || *Mar.* Punto fijo en la costa, población, bajo, etc., que sirve á bordo de señal para saber la situación de la nave. || **de fábrica.** Distintivo ó señal que el fabricante pone á los productos de su industria, y cuyo uso le pertenece exclusivamente. || **De marca.** expr. fig. con que se explica que una cosa es sobresaliente en su línea. || V. **Papel de marca.** || **De marca mayor, ó de más de marca.** expr. fig. con que se declara que una cosa es excesiva en su línea, y que sobrepuja á lo común.

Marcación. f. *Mar.* Acción y efecto de marcar ó marcarse. || *Mar.* Ángulo que la visual dirigida á una marca ó á un astro forma con el rumbo que lleva el buque ó con otro determinado.

Marcador, ra. adj. Que marca. Ú. t. c. s. || m. Muestra ó dechado que hacen las niñas en cañamazo, en prueba de su habilidad para marcar. || **Contraste,** 3.ª acep. || **mayor.** Título que se daba en Castilla al jefe de los marcadores ó contrastes.

Marcar. a. Señalar y poner la marca á una cosa ó persona, para que se diferencie de otras. || Bordar en la ropa las iniciales y alguna vez los blasones de su dueño. || fig. Señalar á uno, ó advertir en él una calidad digna de notarse. || fig. Aplicar, destinar. || *Mar.* Determinar una marcación (2.ª acep.). || r. *Mar.* Determinar un buque su situación por medio de marcaciones (2.ª acep.).

Marcasita. (Del ár. مرقشيثا *marcarita*) f. Mineral brillante, de color amarillo de oro, y tan duro que da chispas con el eslabón. Es un sulfuro de hierro.

Marceador, ra. adj. Que marcea.

Marcear. a. Esquilar las bestias, operación que en nuestros climas suele hacerse en el mes de marzo. || n. Hacer el tiempo propio del mes de marzo.

Marcelianista. adj. Partidario de la herejía de Marcelo, obispo de Ancira en el siglo IV, que confundía las tres personas de la Trinidad. Ú. t. c. s.

Marcelino, na. adj. ant. **Marzal.**

Marceo. (De *marcear.*) m. Corte que hacen los colmeneros al entrar la primavera, para quitar á los panales lo reseco y sucio que suelen tener en la parte inferior.

Marcero, ra. adj. **Marceador.**

Marcescente. (Del lat. *marcescens*, que se deseca.) adj. *Bot.* Aplícase á los cálices y corolas que, después de marchitarse, persisten alrededor del ovario, y á las hojas que permanecen secas en la planta hasta que brotan las nuevas.

Marcial. m. Porción de polvos aromáticos con que antiguamente se aderezaban los guantes.

Marcial. (Del lat. *martiālis*, de Marte.) adj. V. **Flamen marcial.** || Perteneciente á la guerra. || fig. Franco, nada ceremonioso. || *Farm.* Dícese de los medicamentos en que entra el hierro, metal dedicado por los alquimistas al dios Marte.

Marcialidad. f. Calidad de marcial.

Marcio, cia. (Del lat. *martĭus.*) adj. ant. **Marcial.** || m. ant. **Marzo.**

Marcionista. adj. Dícese del sectario de Marción, heresiarca del Asia Menor, que vivió en el siglo II y sostuvo, entre otros errores, la existencia de dos espíritus, uno bueno y otro malo, y que este último es el verdadero creador del mundo. Ú. t. c. s.

Marco. (Del lat. *margo*, margen.) m. Cerco que rodea, ciñe ó guarnece algunas cosas, y aquel en donde se encaja una puerta, ventana, pintura, etc.

Marco. (Del al. *mark.*) m. Peso de media libra, ó 230 gramos, que ha venido usándose para el oro y la plata. El del oro se dividía en cincuenta castellanos y el de la plata en ocho onzas. || Patrón ó tipo por el cual deben regularse ó contrastarse las pesas y medidas. || Moneda alemana de plata que equivale á una peseta y veinticinco céntimos. || Medida determinada del largo, ancho y grueso que, según sus clases, deben tener los maderos. || **Cartabón,** 2.ª acep. || **hidráulico.** Arqueta sin tapa, que lleva en una de sus paredes varios cañitos de distintos diámetros, calculados de modo que salga por cada uno determinada cantidad de agua cuando su nivel se mantiene en una línea marcada en la parte interior. || **real.** Medida superficial de cuatrocientos estadales cuadrados.

Márcola. (Del lat. *marcŭlus*, martillo.) f. Asta de unos dos metros y medio de largo, que lleva en la punta un hierro á manera de formón, con un gancho lateral en figura de hocino, y sirve en la Andalucía baja para limpiar y desmarojar los olivos.

Marcomano, na. (Del lat. *marcomănnus.*) adj. Natural de Marcomania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua, que comprendía la mayor parte de Bohemia.

Marcha. f. Acción de marchar. || Hoguera de leña que se hace en la Rioja á las puertas de las casas como señal de regocijo. || *Mar.* Grado de celeridad en el andar de un buque. || *Mil.* Toque de caja ó de clarín para que marche la tropa ó para hacer los honores supremos militares. || *Mús.* Pieza de música, de carácter solemne y de ritmo muy determinado, destinada á regularizar la **marcha** de la tropa ó de un numeroso cortejo. || **del juego.** Carácter propio de él y leyes que le rigen para el movimiento de sus piezas ó el valor de sus naipes. || **real.** La que se haya designado para tocarla cuando pasa el rey ó el Santísimo Sacramento. || **A largas marchas.** m. adv. fig. Con gran celeridad y prisa. || **Á marchas forzadas.** m. adv. *Mil.* Caminando en determinado tiempo más de lo que se acostumbra, ó haciendo jornadas más largas que las regulares. || **Batir la marcha, ó batir marcha.** fr. *Mil.* Tocarla con el clarín ó con la caja. || **Doblar las marchas.** fr. Caminar en un día la jornada de dos, ó andar más de lo ordinario. Ú. m. en la milicia. || **Sobre la marcha.** m. adv. De prisa, inmediatamente, en el acto.

Marchamador. m. ant. **Marchamero.**

Marchamar. (De *marchamo.*) a. Señalar ó marcar los géneros ó fardos en las aduanas.

Marchamero. m. El que tiene el oficio de marchamar.

Marchamo. (Del ár. مرشم *marxam*, marca.) m. Señal ó marca que se pone en los fardos ó bultos en las aduanas en prueba de que están despachados o reconocidos.

Marchante. (De *mercante.*) adj. **Mercantil.** || m. **Traficante.** || *pr. And.* **Parroquiano.**

Marchar. (Del fr. *marcher.*) n. Caminar, hacer viaje, ir ó partir de un lugar á otro. Ú. t. c. r. || **Andar,** 1.er art., 3.ª acep. *El reloj* MARCHA. || fig. Caminar, funcionar ó desenvolverse con regularidad una cosa. *La acción del drama* MARCHA *bien: la cosa* MARCHA; *esto no* MARCHA. || *Mil.* Ir ó caminar la tropa con cierto orden y compás.

Marchitable. adj. Que puede marchitarse.

Marchitamiento. m. Acción y efecto de marchitar ó marchitarse.

Marchitar. (Del lat. *marcidāre.*) a. Ajar, deslucir y quitar el jugo y frescura á las hierbas, flores y otras cosas, haciéndoles perder su vigor y lozanía. Ú. t. c. r. || fig. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor, la robustez, la hermosura. Ú. t. c. r.

Marchitez. f. Calidad de marchito.

Marchito, ta. (De *marchitar.*) adj. Ajado, falto de vigor y lozanía.

Marchitura. f. ant. **Marchitez.**

Marea. f. Movimiento periódico y alternativo de ascenso y descenso de las aguas del mar, producido por las acciones atractivas del Sol y de la Luna y que se repite cada doce horas y veinticuatro minutos. || Aquella parte de la ribera del mar que se ocupa con el flujo ó pleamar. || Viento blando y suave que sopla del mar. || Rocío, llovizna. || Conjunto de la inmundicia y bascosidad que se barre y limpia de las calles y se lleva por ellas, facilitando su arrastre con agua. || **muerta.** *Mar.* **Aguas muertas.** || **viva.** *Mar.* **Aguas vivas.**

Mareador. m. *Germ.* Ladrón que trueca la mala moneda por la buena.

Mareaje. m. *Mar.* Arte ó profesión de marear ó navegar. || *Mar.* Rumbo ó derrota que llevan las embarcaciones en su navegación.

Mareamiento. m. Acción y efecto de marear ó marearse.

Mareante. p. a. de **Marear.** Que profesa el arte de la navegación. Ú. t. c. s. || m. ant. Comerciante ó traficante por mar.

Marear. (De *marea.*) a. Poner en movimiento una embarcación, gobernarla y dirigirla. || Vender en público ó despachar las mercaderías. || fig. y fam. Enfadar, molestar. Ú. t. c. n. || *pr. And.* **Rehogar.** || n. ant. **Navegar,** 1.ª acep. Usáb. t. c. a. || r. Desazonarse uno, turbársele la cabeza, revolviéndosele el estómago; lo cual suele suceder con el movimiento de la embarcación ó del carruaje y también en el principio ó el curso de algunas enfermedades. || Averiarse los géneros en el mar.

Marejada. f. Movimiento de olas grandes sin borrasca. || fig. Exaltación de los ánimos y señal de disgusto, murmuración ó censura, manifestada sordamente por varias personas. Suele preceder al verdadero alboroto.

Mare mágnum. (Lit., *mar grande.*) expr. lat. fig. y fam. Abundancia, grandeza ó confusión de una cosa.

Mareo. m. Efecto de marearse. || fig. y fam. Molestia, enfado.

Mareógrafo. (De *marea*, y el gr. γράφω, escribir.) m. Aparato que sirve para determinar la altura de las mareas y poder deducir el nivel medio del mar.

Marero. adj. V. **Viento marero.**

Mareta. f. Movimiento de las olas del mar cuando empiezan á levantarse con el viento ó á sosegarse después de la borrasca. || fig. Rumor de muchedumbre que empieza á agitarse, ó bien á sosegarse después de agitación violenta. || fig. Alteración del ánimo antes de agitarse violentamente, ó cuando ya se va calmando. || **sorda.** Alteración de las olas sin causarla viento gran-

de ni impetuoso en el paraje en que se siente. || fig. **Marejada,** 2.ª acep.

Maretazo. m. **Golpe de mar.**

Márfaga. (De *márfega.*) f. **Marga,** 2.ª art. || *pr. Rioj.* Cobertor de cama.

Márfega. (Del ár. مرفقة, *mírfaca,* cojín.) f. *pr. Ar.* **Márfaga,** 1.ª acep. || *pr. Ar.* Jergón hecho de esta tela.

Marfil. (Del ár. عظم الفيل, *admalfil,* hueso de elefante.) m. Substancia de que están formados los dos grandes dientes que tienen los elefantes en la mandíbula superior. Es de naturaleza análoga á la del hueso, pero de diferente textura, pesada, compacta, dura, muy blanca, y capaz de hermoso pulimento. || *Zool.* Parte dura de los dientes cubierta por el esmalte.

Marfileño, ña. adj. poét. De marfil. || poét. Perteneciente al marfil.

Marfuz. (Del ár. مرفوض, *marfud,* despreciable.) adj. Repudiado, desechado. || Falaz, engañoso.

Marga. (Del lat. *marga.*) f. Roca más ó menos dura, de color gris y compuesta principalmente de carbonato de cal y arcilla en proporciones casi iguales. Se emplea como abono de los terrenos donde escasea la cal ó la arcilla.

Marga. (De *márraga.*) f. Jerga que se emplea para sacas, jergones y otras cosas semejantes, y antiguamente se llevó como luto muy riguroso.

Margajita. f. **Marcasita.**

Margal. m. Terreno donde abunda la marga.

Margallón. (Del lat. *margăris,* dátil del palmito.) m. **Palmito,** 1.ª y 2.ª aceps.

Margar. a. Abonar las tierras con marga.

Margarina. (Del gr. μάργαρον, nácar, por el color.) f. *Quím.* Substancia grasa de consistencia blanda, que se encuentra en los aceites y mantecas.

Margarita. (Del lat. *margarīta,* del gr. μαργαρίτης.) f. **Perla,** 1.ª acep. || Caracol marino de diez á doce milímetros de largo y sección ovalada, muy convexo por encima, casi plano por abajo, rayado finamente al través y con la boca reducida á una rajita que corre á lo largo de la parte plana. Es de color róseo y á veces tiene en la convexidad dos ó tres manchitas negras. || Por ext., cualquier caracol chico, descortezado y anacarado. || Planta herbácea de la familia de las compuestas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas casi abrazadoras, oblongas, festoneadas, hendidas en la base, y flores terminales de centro amarillo y circunferencia blanca. Es muy común en los sembrados. || **Maya,** 1.ª acep. || **Echar margaritas á puercos.** fr. fig. Emplear el discurso, generosidad ó delicadeza en quien no los conoce ó no sabe apreciarlos.

Margariteño, ña. adj. Natural de Santa Margarita. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Mediterráneo.

Margen. (Del lat. *margo, marginis.*) amb. Extremidad y orilla de una cosa. MARGEN *del río, del campo.* || Espacio que queda en blanco á cada uno de los cuatro lados de una página manuscrita ó impresa, y más particularmente el de la derecha ó el de la izquierda. || **Apostilla.** || **Á media margen.** m. adv. Con espacio en blanco que sea la mitad longitudinal de la llana impresa ó manuscrita. || **Andarse uno por las márgenes.** fr. fig. No ir en derechura á lo principal del intento. || **Dar margen.** fr. fig. Dar ocasión.

Margenar. a. **Marginar.**

Marginal. adj. Perteneciente al margen. || Que está al margen.

Marginar. (Del lat. *marginăre.*) a. **Apostillar.** || Hacer ó dejar márgenes en el papel ú otra materia en que se escribe ó imprime.

Margomar. (Del ár. مرقوم, *marcom,* listado.) a. ant. **Bordar.**

Margoso, sa. adj. Dícese del terreno ó de la roca en cuya composición entra la marga.

Margrave. (Del al. *mark-graf;* de *mark,* marca, frontera, y *graf,* conde.) m. Título de dignidad de algunos príncipes de Alemania.

Margraviato. m. Dignidad de margrave. || Territorio del margrave.

Marguera. f. Barrera ó veta de marga. || Sitio donde se tiene depositada la marga.

Marhojo. m. **Malhojo.**

María. (Del hebr. מרים, *Miriam.*) f. Nombre dulcísimo de la Madre de Dios y Señora nuestra. ‖ Moneda de plata, de valor de doce reales de vellón, que mandó labrar la reina doña Mariana de Austria durante la menor edad de Carlos II. || fam. Vela blanca que se pone en lo alto del tenebrario. **Después de María casada, tengan las otras malas hadas.** ref. que se aplica al que únicamente atiende á su negocio, mirando con absoluta indiferencia el interés ajeno.

María. (Del ár. ماء حار, *ma hari,* agua caliente.) f. V. **Baño de María.**

Marial. adj. Aplícase comúnmente á algunos libros que contienen alabanzas de la Santísima Virgen María. Ú. t. c. s.

Mariano, na. adj. Perteneciente á la Santísima Virgen María, y señaladamente á su culto.

Marica. f. n. p. fam. d. de **María.** || **Urraca.** || En el juego del truque, sota de oros. || m. fig. y fam. Hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo. || **¿De cuándo acá Marica con guantes?** expr. de extrañeza. **¿De cuándo acá?**

Maricastaña. n. p. Personaje proverbial, símbolo de antigüedad muy remota. Empléase generalmente en las frases: **los tiempos de Maricastaña; en tiempo,** ó **en tiempos, de Maricastaña; ser del tiempo de Maricastaña.**

Maricón. m. fig. y fam. **Marica,** 4.ª acep. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. **Sodomita,** 3.ª acep. Ú. t. c. adj.

Maridable. adj. Aplícase á la vida y unión que debe haber entre marido y mujer ó lo que á ellos corresponde.

Maridablemente. adv. m. Con vida, unión ó afecto maridable.

Maridaje. (De *maridar.*) m. Enlace, unión y conformidad de los casados. || fig. Unión, analogía ó conformidad con que unas cosas se enlazan ó corresponden entre sí; como la unión de la vid y el olmo, la buena correspondencia de dos ó más colores, etc.

Maridal. adj. ant. **Maridable.**

Maridanza. f. *pr. Extr.* Vida que da el marido á la mujer. Ú. con los adjetivos *buena* ó *mala.*

Maridar. (Del lat. *maritāre.*) n. **Casar,** 3.er art., 1.ª acep. || Unirse carnalmente ó hacer vida maridable. || a. fig. Unir ó enlazar.

Maridazo. (aum. despect. de *marido.*) m. fam. **Gurrumino.**

Maridillo. (d. de *marido.*) m. **Rejuela,** 2.ª acep.

Marido. (Del lat. *maritus.*) m. Hombre casado, con respecto á la mujer. || **Á la que á su marido encornuda, Señor y tú la ayuda.** ref. que explica ser necesario el auxilio de Dios y las exhortaciones de los buenos para que la adúltera conozca su pecado y se arrepienta. || **Al marido malo, ceballo con las gallinas de par del gallo.** ref. que enseña á las mujeres que tienen maridos de mala condición, que para sosegarlos procuren servirlos con más cuidado y regalarlos. || **Llevad vos, marido, la artesa; que yo llevaré el cedazo, que pesa como el diablo.** ref. que denota que las cosas más difíciles se suelen encargar á otros, reservándose uno para sí las más fáciles. || **Marido tras del lar, dolor de ijar.** ref. que muestra cuán perjudicial es que el **marido** no trabaje en la hacienda. ‖ **Mi marido es tamborilero; Dios me lo dió, y así me lo quiero.** ref. que persuade estar contento uno con su suerte. || **Mi marido va á la mar; chirlos mirlos va á buscar.** ref. que zahiere á los noveleros y que se huelgan de mentir. || **No es nada; que matan á mi marido.** ref. con que se zahiere á la persona que no da importancia á cosas graves. || **Pensé que no tenía marido, y comíme la olla.** ref. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, sin pensar más que en lo presente.

Marimacho. (De *Mari,* contracc. de *María,* y de *macho.*) m. fam. Mujer que en su corpulencia ó acciones parece hombre.

Marimanta. (De *Mari,* contracc. de *María,* y de *manta.*) f. fam. Fantasma ó figura espantosa con que se pone miedo á los niños.

Marimba. f. Especie de tambor que usan los negros de algunas partes de África. || *Amér.* **Tímpano,** 2.ª acep.

Marimoña. f. **Francesilla,** 1.ª acep.

Marimorena. f. fam. Riña ó pendencia.

Marina. n. p. **Á Marina duélele el tobillo, y sánanle el colodrillo.** ref. con que se denota la desproporción de algunos medios para conseguir los fines que se desean. || **Si Marina bailó, tome lo que halló.** ref. que advierte el riesgo á que se exponen las mujeres en los bailes.

Marina. (De *marino.*) f. Parte de tierra junto al mar. || Cuadro ó pintura que representa el mar. ‖ Arte ó profesión que enseña á navegar ó á gobernar las embarcaciones. ‖ Conjunto de los buques de una nación. ‖ Conjunto de las personas que sirven en la **marina** de guerra. ‖ **Ministerio de Marina.** ‖ **de guerra. Armada,** 1.ª acep. ‖ **mercante.** Conjunto de los buques de una nación que se emplean en el comercio.

Marinaje. m. Ejercicio de la marinería. || Conjunto de los marineros.

Marinar. (De *marino.*) a. Dar cierta sazón al pescado para conservarlo. || Poner marineros del buque apresador en el apresado. || Tripular de nuevo un buque.

Marinear. n. Ejercitar el oficio de marinero.

Marinera. f. Prenda del vestido, á modo de blusa abotonada por delante y ajustada á la cintura por medio de una jareta, que usan los marineros. Hoy está muy generalizada para los niños. || Baile popular del Perú, Chile y el Ecuador.

Marinerado, da. adj. Tripulado ó equipado.

Marinerazo. (aum. de *marinero.*) m. El muy práctico ó experimentado en las cosas de mar.

Marinería. (De *marinero.*) f. Profesión ó ejercicio de mar. || Conjunto de marineros.

Marinero, ra. (De *marina.*) adj. Aplícase á la nave que está expedita para navegar. || Aplícase al buque que por su corte es á propósito para navegar, y por tanto, muy andador. Dícese también que tiene propiedades **marineras.** ‖ m. Hombre de mar que sirve en las maniobras de las embarcaciones. || Cada uno de los hombres de mar que componen la clase intermedia entre la de grumete y artilleros de mar, en cuyas tres clases se dividen las tripulaciones de los buques del estado. || Sujeto inteligente en marinería. || **Argonauta,** 2.ª acep. || **Á la marinera.** m. adv. **Á la marinesca.**

Marinesco, ca. (De *marino.*) adj. Perteneciente á los marineros. || **Á la marinesca.** m. adv. Conforme á la moda ó costumbre de los marineros.

Marinismo. m. Gusto poético conceptuoso, recargado de imágenes y figuras extravagantes, que se propagó por Europa al comenzar el siglo XVII y cuyo maestro fué el

poeta italiano Marini, que falleció en 1628.

Marino, na. (Del lat. *marinus*.) adj. Perteneciente al mar. || V. **Halcón marino.** || *Blas.* Aplícase á ciertos animales fabulosos, que terminan en colas de pescados; como las sirenas. || m. El que se ejercita en la náutica. || El que sirve en la **marina.**

Marión. m. **Esturión.** || ant. **Maricón.**

Maripérez. f. **Moza,** 4.ª acep.

Mariposa. f. Insecto lepidóptero. || Pájaro común en la isla de Cuba, de unos catorce centímetros de longitud total, con el vientre y rabadilla rojos, lomo verde claro y alas aceitunadas. Se cría en domesticidad por su belleza y lo agradable de su canto. || Especie de candelilla que, afirmada en una ruedecita de corcho ó en otra piececita flotante, se pone en un vaso con aceite y, encendida, sirve para conservar luz de noche. Luz encendida á este efecto.

Mariposear. (De *mariposa*, por alusión á la veleidad de este insecto.) n. fig. Variar con frecuencia de aficiones y caprichos.

Mariquita. (d. de *Marica*.) f. Insecto coleóptero, semiesférico, de unos siete milímetros de largo, con antenas engrosadas hacia la punta, cabeza pequeña, alas membranosas muy desarrolladas y patas muy cortas. Es negruzco por debajo y encarnado brillante por encima, con tres puntos negros en cada uno de los élitros y otro en medio del coselete. El insecto y su larva se alimentan de pulgones, por lo cual son útiles para el agricultor. Abunda en España y se le halla con frecuencia entre las uvas. || Insecto hemíptero sin alas membranosas, con el cuerpo aplastado, estrecho, oval y de un centímetro próximamente de largo; cabeza pequeña, triangular y pegada al coselete; antenas de cuatro artejos, élitros que cubren todo el abdomen, y patas bastante largas y muy finas. Es por debajo de color pardo obscuro y por encima encarnado con tres manchitas negras cuyo conjunto se asemeja al tau de San Antón ó al escudo de la orden del Carmen. Es abundante en España y se alimenta de plantas. || **Perico,** 2.ª acep.

Marisabidilla. (De *Mari*, contracc. de *María*, y de *sabidilla*.) f. fam. Mujer presumida de sabia.

Mariscal. (Del ant. alto al. *marah*, caballo, y *scalc*, el que cuida.) m. Oficial muy preeminente en la milicia antigua, inferior al condestable. Era juez del ejército; estaba á su cargo el castigo de los delitos y el gobierno económico. Consérvase ahora este título en los que antiguamente lo fueron de los reinos de Castilla, Andalucía, etc. || El que antiguamente tenía el cargo de aposentar la caballería. Este oficio se redujo á mera dignidad hereditaria, y después le sustituyó en su ejercicio el **mariscal de logis.** || **Herrador.** || **de campo.** Oficial general, llamado hoy general de división, inmediatamente inferior en el grado y en las funciones al teniente general. || **de logis.** El que en los ejércitos tenía el cargo de alojar la tropa de caballería y arreglar su servicio.

Mariscala. f. Mujer del mariscal.

Mariscalato. m. **Mariscalía.**

Mariscalía. f. Dignidad ó empleo de mariscal.

Mariscar. a. Coger mariscos. || *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Marisco. m. Cualquier animal marino invertebrado, y especialmente si es molusco comestible. || *Germ.* Lo que se hurta.

Marisma. (Del lat. *maritima*, tierra inmediata al mar.) f. Terreno bajo que se inunda con las aguas que rebosan del mar ó de las rías.

Marismeño. m. **Orzaga.**

Marital. (Del lat. *maritalis*.) adj. Perteneciente al marido ó á la vida conyugal.

Marítimo, ma. (Del lat. *maritimus*.) adj. Perteneciente al mar; ó por su naturaleza, como pez, concha, ó por su cercanía, como costa, puerto, población; ó por su relación política, como poder, comercio, etc. || V. **Pino marítimo.**

Maritornes. (Por alusión á la moza de venta del *Quijote*.) f. fig. y fam. Moza ordinaria, fea y hombruna.

Marjal. (Del ár. مرج, *marj*. prado.) m. **Almarjal,** 1.ª acep.

Marjal. (Del ár. مرجع, *marchá*.) m. Medida agraria equivalente á cien estadales granadinos ó 5 áreas y 25 centiáreas.

Marjoleta. f. Fruto del marjoleto.

Marjoleto. (De *marzoleto*.) m. Espino arbóreo, de unos ocho metros de altura, con las ramas inferiores muy espinosas, hojas de borde velloso, flores en corimbos muy ralos y con un solo estilo, cáliz lampiño, fruto ovoideo y de pedúnculo muy largo, corteza nítida y madera dura. Abunda en la Sierra Nevada de Granada. || **Majuelo,** 1.ª acep.

Marlota. (Del ár. ملوطة, *malota*; del gr. μαλλωτή, lanuda.) f. Vestidura morisca, á modo de sayo baquero, con que se ciñe y ajusta el cuerpo.

Marmárico, ca. (Del lat. *marmaricus*.) adj. Perteneciente á la Marmárica, región de África antigua que estaba situada al oeste de Egipto y se extendía desde la costa del Mediterráneo hasta el desierto.

Marmella. f. **Mamella.**

Marmellado, da. adj. **Mamellado.**

Marmesor. (Del b. lat. *manumissor*; del lat. *manumittĕre*, meter mano.) m. ant. **Albacea.**

Marmita. (Del ár. مرمض, *marmîd*, lugar donde se cuece carne.) f. Olla de metal, con tapadera ajustada y una ó dos asas.

Marmitón. (De *marmita*.) m. **Galopín de cocina.**

Mármol. (Del lat. *marmor*.) m. Piedra caliza metamórfica, de textura compacta y cristalina, susceptible de buen pulimento y mezclada frecuentemente con substancias que le dan colores diversos ó figuran manchas ó vetas. || fig. Obra artística de **mármol.** || En los hornos y fábricas de vidrio, plancha de hierro en que se labran las piezas, y se trabaja la materia para formarlas. || **brecha.** El formado con fragmentos irregulares, angulosos y á veces de colores distintos, fuertemente trabados por una pasta homogénea. || **brocatel.** El que presenta manchas y vetas de colores variados. || **estatuario.** El blanco, sacaroideo y muy homogéneo, que se emplea para hacer estatuas. || **lumaquela.** El que contiene multitud de fragmentos de conchas y otros fósiles, y con el pulimento adquiere mucho brillo. || **serpentino.** El que tiene parte de serpentina, ó el que es verde abigarrado del mismo color.

Marmolejo. (d. de *mármol*.) m. Columna pequeña.

Marmoleño, ña. adj. **Marmóreo.**

Marmolería. (De *mármol*.) f. Conjunto de mármoles que hay en un edificio. || Obra de mármol. || Taller donde se trabaja.

Marmolillo. (d. de *mármol*.) m. **Guardacantón,** 1.º y 2.º aceps.

Marmolista. m. Artífice que trabaja en mármoles. || El que los vende.

Mármor. m. ant. **Mármol.**

Marmoración. (Del lat. *marmoratio*, obra de mármol.) f. **Estuco.**

Marmóreo, a. (Del lat. *marmoreus*.) adj. Que es de mármol. || Semejante al mármol en alguna de sus cualidades.

Marmoroso, sa. (Del lat. *marmorosus*.) adj. **Marmóreo.**

Marmota. (Del fr. *marmotte*; del lat. *mure montano*.) f. Mamífero roedor, de unos cinco decímetros de longitud desde el hocico á la cola y poco más de dos de altura; cabeza gruesa y aplastada por encima, orejas pequeñas, cuerpo recio, pelaje muy áspero, largo, de color pardo rojizo por el lomo y blanquecino por el vientre, y cola larga de unos dos decímetros de longitud, con pelo pardo abundante y terminada por un mechón negro. Vive en los montes más elevados de Europa, es herbívora, pasa el invierno dormida en su madriguera y se la domestica fácilmente. || Gorra de abrigo, generalmente hecha de estambre, que han usado las mujeres y los niños.

Maro. (Del lat. *marum*; del gr. μάρον.) m. Planta herbácea de la familia de las labiadas, con tallos erguidos, duros, pelosos, de tres á cuatro decímetros de altura y muy ramosos; hojas pequeñas, enteras, lanceoladas, con vello blanco por el envés; flores de corola purpúrea en racimos axilares, y fruto seco con semillas menudas. Es de olor muy fuerte y de sabor amargo, y se usa en medicina como excitante y antiespasmódico.

Marojo. m. Planta muy parecida al muérdago, del cual se diferencia por ser rojas las bayas del fruto y reunirse las ramillas en verticilos cuádruples.

Maroma. (Del ár. مبرومة, *mabroma*, cosa retorcida como cuerda.) f. Cuerda gruesa de esparto ó cáñamo. || **Andar uno en la maroma.** fr. fig. Tener partido ó favor para una cosa.

Marón. m. **Esturión.**

Maronita. (Del lat. *maronita*.) adj. Cristiano del monte Líbano. Ú. t. c. s.

Marqués. (De *marca*, frontera.) m. Señor de una tierra que estaba en la comarca del reino. || Título de honor ó de dignidad con que condecora el soberano á uno, en remuneración de sus servicios ó por su distinguida nobleza.

Marquesa. f. Mujer ó viuda del marqués, ó la que por sí goza este título. || **Marquesina,** 1.ª acep.

Marquesado. m. Título ó dignidad de marqués. || Territorio ó lugar sobre que recae este título ó en que ejercía jurisdicción un marqués.

Marquesina. f. Cubierta ó pabellón que se pone sobre la tienda de campaña para guardarse de la lluvia. || Cobertizo, generalmente de cristal y hierro, que avanza sobre una puerta, escalinata ó andén, para resguardar de la lluvia á los que suben ó bajan de los carruajes.

Marquesita. f. **Marcasita.**

Marquesota. f. Cuello alto de tela blanca, que, muy almidonado y hueco, usaban los hombres como prenda de adorno.

Marquesote. m. aum. despect. de **Marqués.**

Marqueta. f. Pan ó porción de cera sin labrar. Las hay de varios pesos y figuras.

Marquetería. (Del fr. *marqueterie*.) f. **Ebanistería.** || **Taracea.**

Marquiartife. m. *Germ.* **Pan,** 1.ª acep.

Marquida. f. *Germ.* **Mujer pública.**

Marquilla. (d. de *marca*.) f. V. **Papel de marquilla.**

Marquisa. f. *Germ.* **Marquida.**

Marra. (De *marrar*.) f. Falta de una cosa donde debiera estar. Se usa frecuentemente hablando de viñas, olivares, etc., en cuyos linderos faltan cepas, olivos, etc.

Marra. (Del lat. *marra*.) f. **Almadana.**

Márraga. (De *márfega*.) f. **Marga,** 2.º art.

Marrajo, ja. (Del cél. *márgi*, perro de mar?) adj. Aplícase al toro ó buey malicioso que no arremete sino á golpe seguro. || fig. Cauto, astuto, difícil de engañar y que encubre dañada intención. || m. **Tiburón.**

Marrana. f. Hembra del marrano. || fig. y fam. Mujer sucia y desaseada ó que no hace las cosas con limpieza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. La que procede ó se porta mal ó bajamente. Ú. t. c. adj.

Marrana. (De *marrano*, 2.º art.) f. Palo ó eje grueso que sirve para sostener y hacer girar las ruedas de la noria.

Marranada. f. fig. y fam. **Cochinada.**

Marranalla. f. fig. y fam. **Canalla,** 2.ª acep.

Marrancho. m. *pr. Nav.* **Marrano,** 1.er art.

Marranchón, na. m. y f. Marrano ó lechón.

Marranillo. m. **Cochinillo.**

Marrano. (De *maharrana.*) m. **Puerco.** || fig. y fam. Hombre sucio y desaseado, ó que no hace las cosas con limpieza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. El que procede ó se porta mal ó bajamente. Ú. t. c. adj.

Marrano. (Del b. lat. *marrianus;* del lat. *materies,* madera.) m. Madero que traba las aspas de una rueda hidráulica. || Cada uno de los maderos que forman la cadena del fondo de un pozo. || Pieza fuerte de madera, colocada sobre el tablero de las prensas de torre de los molinos de aceite, que sirve para igualar la presión.

Marrano, na. (Del anatema מרן אתא. *Maran atha,* Nuestro Señor viene, usado por San Pablo.) m. y f. ant. Persona maldita ó descomulgada.

Marrar. (Del ant. al. *marrjan,* errar, frustrar.) n. Faltar, errar. || fig. Desviarse de lo recto.

Marras. (Del ár. مرّة, *marra,* una vez.) adv. t. fam. Lo que se hizo, se dijo ó sucedió en otro tiempo. Ú. siempre precedido de la preposición *de. La aventura* DE MARRAS. *¿ Volvemos á lo* DE MARRAS?

Marrasquino. (Del ital. *maraschino.*) m. Licor hecho con el zumo de cierta variedad de cerezas amargas y gran cantidad de azúcar.

Marrazo. (De *marra,* almadana.) m. Hacha de dos bocas que antiguamente usaban los soldados para hacer leña.

Marrear. a. Dar golpes con la marra.

Márrega. f. *pr. Ar.* **Márfega.** ‖ *pr. Rioj.* **Marregón.**

Marregón. m. *pr. Rioj.* **Jergón,** 1.er art.

Marrido, da. adj. ant. **Amarrido.**

Marrillo. m. Palo corto y algo grueso.

Marro. (De *marra.*) m. Juego que se ejecuta hincando en el suelo un bolo ú otra cosa, y, tirando con el marrón, gana el que lo pone más cerca. || Regate ó ladeo del cuerpo, que se hace para no ser cogido y burlar al que persigue. Dícese frecuentemente de los animales acosados. || Falta, yerro. *Antonio ha hecho algunos* MARROS *á la tertulia.* || Juego en que, colocados los jugadores en dos bandos, uno enfrente de otro, dejando suficiente campo en medio, sale cada individuo hasta la mitad de él á coger á su contrario, y el arte consiste en huir el cuerpo, no dejándose coger ni tocar, retirándose á su bando. Este juego se conoce con otros varios nombres. || Palo con que se juega á la tala.

Marrón. m. Piedra con que se juega al marro.

Marroquí. adj. Natural de Marruecos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este imperio de África.

Marroquín, na. adj. **Marroquí.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Marrubio. (Del lat. *marrubium.*) m. Planta herbácea de la familia de las labiadas, con tallos erguidos, blanquecinos, pelosos, cuadrangulares y de cuatro á seis decímetros de altura, hojas ovaladas, rugosas, con ondas en el margen, vellosas y más ó menos pecioladas; flores blancas en espiga interrumpida, y fruto seco con semillas menudas. Es planta muy abundante en parajes secos y sus flores se usan en medicina.

Marrueco, ca. adj. **Marroquí.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Marullería. f. Astucia con que se pretende alucinar á uno, halagándole.

Marrullero, ra. adj. Que usa de marrullerías. Ú. t. c. s.

Marsellés, sa. adj. Natural de Marsella. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia. || m. Chaquetón de paño burdo, con adornos sobrepuestos de pana ó pañete.

Marsellesa. f. Himno patriótico francés que en 1793 popularizaron los federales marselleses.

Mársico, ca. (Del lat. *marsicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los marsos. *Guerra* MARSICA.

Marso, sa. (Del lat. *marsus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de Italia antigua, que habitaba cerca del lago Tucino. Ú. m. c. s. || Dícese también del individuo de un antiguo pueblo germano. Ú. m. c. s. || Perteneciente á los **marsos.**

Marsopa. (Del b. lat. *marsupa;* del lat. *mare,* mar, y *sus,* cerdo.) f. Cetáceo parecido al delfín, que se encuentra en todos los mares y suele penetrar en los ríos persiguiendo á los salmones y lampreas. Tiene cerca de metro y medio de largo, cabeza redondeada con ojos pequeños y las narices en la parte más alta, boca grande de hocico obtuso y veinticuatro dientes en cada lado de las mandíbulas; cuerpo grueso, liso, de color negro azulado por encima y blanco por debajo; dos aletas pectorales, una sola dorsal y cola grande, robusta y ahorquillada.

Marsopla. f. **Marsopa.**

Marsupial. (Del lat. *marsupium,* bolsa.) adj. *Zool.* **Didelfo.** Ú. t. c. s.

Marta. n. p. **Marta la piadosa.** fig. Mujer hipócrita y gazmoña; y así dice el refrán antiguo: **Marta la piadosa, que mascaba la miel á los enfermos.** || **Allá se lo haya Marta con sus pollos.** ref. que enseña lo conveniente que es no meterse en negocios ó dependencias ajenas. || **Bien canta,** ó **bien parla,** ó **canta, Marta después de harta,** ó **cuando está harta.** ref. que explica la alegría que tiene el que logra lo que ha menester y está satisfecho en lo que desea. || **Muera Marta, y muera harta.** ref. que se aplica á los que no se detienen en hacer su gusto, por grave perjuicio que esto les haya de acarrear.

Marta. (Del lat. *martes.*) f. Mamífero carnicero de unos veinticinco centímetros de altura y cincuenta desde la cabeza al arranque de la cola, que tiene cerca de treinta; cabeza pequeña, hocico agudo, cuerpo delgado, patas cortas y pelaje espeso, suave, leonado, más obscuro por el lomo que por el vientre. Hállase en España, y se la persigue por la piel y para evitar el daño que hace á la caza. || Piel de este animal. || **cebellina.** Especie de **marta,** algo menor que la común, de color pardo negruzco por encima, con una mancha amarillenta en la garganta, cubierta de pelo hasta los extremos de los dedos y con la cola más corta que los pies traseros. Críase en las regiones septentrionales del antiguo continente, y su piel es de las más estimadas por su finura. || Piel de este animal.

Martagón. (Del ital. *martagone.*) m. Planta herbácea de la familia de las liliáceas, con hojas radicales, en verticilos, lanceoladas, casi pecioladas, y flores cabizbajas de color róseo con puntos purpúreos, en racimos terminales sobre un escapo de seis á ocho decímetros de altura, muy laxo en la punta. Abunda en España, suele cultivarse en los jardines, y su raíz, que es bulbosa, se emplea como emoliente.

Martagón, na. m. y f. fam. Persona astuta, reservada y difícil de engañar.

Marte. (Del dios *Marte.*) m. Planeta conocido de muy antiguo, cuya distancia al Sol es vez y media la de la Tierra, y su diámetro la mitad del de ésta: tiene brillo rojizo y opaco, y dos satélites. || Entre los alquimistas y los químicos antiguos, **hierro,** 1.ª acep.

Martelo. (Del ital. *martello.*) m. ant. **Celos.** || ant. Pena y aflicción que nace de ellos. || ant. Enamoramiento, galanteo.

Martellina. f. Martillo de cantero con las dos bocas guarnecidas de dientes prismáticos.

Martes. (Del lat. *Martis dies,* día consagrado á Marte.) m. Tercer día de la semana. || **Dar** á uno **con la del martes.** fr. fig. y fam. Zaherirle echándole en cara ó publicando algún defecto. || **En martes, ni te cases ni te embarques.** ref. en que, supersticiosamente, se considera el **martes** como día aciago.

Martillada. f. Golpe que se da con el martillo.

Martillado. m. *Germ.* **Camino,** 1.ª acep. || **Coger las del martillado.** fr. *Germ.* **Coger las de Villadiego.**

Martillador, ra. adj. Que martilla. Ú. t. c. s.

Martillar. a. Batir y dar golpes con el martillo. || n. *Germ.* **Caminar.**

Martillazo. m. Golpe fuerte dado con el martillo.

Martillejo. m. d. de **Martillo.** || ant. **Martillo,** 2.ª acep.

Martilleo. m. Acción y efecto de martillar. || fig. Cualquier ruido parecido al que producen los golpes repetidos del martillo.

Martillo. (Del lat. *martillus,* d. de *marcus.*) m. Herramienta de percusión, compuesta de una cabeza, por lo común de hierro, y un mango que la atraviesa por un ojo. || **Añador,** últ. acep. || fig. Cruz de la religión de San Juan, quitado el brazo derecho. || fig. El que persigue una cosa con el fin de sofocarla ó acabar con ella. MARTILLO *de las herejías, de los vicios.* || fig. Establecimiento autorizado, donde se venden efectos á pública subasta; y dícese así, porque dando un martillazo se fija que queda hecha ó firme la venta. || *Germ.* **Martillado.** || **Á macha martillo.** m. adv. fig. con que se explica que una cosa está construída con más solidez que primor. || fig. Con firmeza. || **Á martillo.** m. adv. Á golpes de **martillo.** || **De martillo.** loc. Dícese de los metales labrados á golpe de **martillo.**

Martín. n. p. **San Martín.** fam. Temporada en que se matan los cerdos. || **Llegarle, ó venirle,** á uno su **San Martín.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que al que vive en placeres le llegará día en que tenga que sufrir y padecer.

Martín del río. m. **Martinete,** 1.er art., 1.ª acep. || **Martín pescador.** m. Ave del orden de las trepadoras, de unos quince centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y treinta de envergadura; con la cabeza gruesa, el pico negro, largo y recto, patas cortas, alas redondeadas y plumaje verde brillante en la cabeza, lados del cuello y cobijas de las alas, azul en el dorso, las penas y la cola, castaño en las mejillas, blanco en la garganta y rojo en el pecho y abdomen. Vive á orillas de los ríos y lagunas, se alimenta de pececillos, que coge con gran destreza, y en los países fríos emigra por San Martín.

Martina. f. Pez del orden de los malacopterigios ápodos, de unos ocho decímetros de largo, cuerpo cilíndrico, hocico puntiagudo, aletas pectorales pequeñas, y muy grandes la dorsal y anal, que se reunen con la cola. La piel es lisa, de color amarillento por el dorso, blanquecina por el vientre, con manchas negras en las aletas y blancas alrededor de la boca. Vive en el Mediterráneo y es comestible.

Martinete. (De *martín,* 2.º art.) m. Ave del orden de las zancudas, de unos seis decímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y un metro de envergadu-

ra, cabeza pequeña, pico negruzco, largo, grueso y algo encorvado en la punta, alas obtusas, cola corta, piernas largas, tarsos amarillentos y desnudos, plumaje de color gris verdoso en la cabeza y cuerpo, blanco en el pecho y abdomen, ceniciento en las alas y cola, y blanco puro en el penacho que adorna su occipucio. Vive cerca de los ríos y lagos, se alimenta de peces y sabandijas, viene á España por la primavera y emigra por San Martín. || Penacho de plumas de esta ave.

Martinete. (De *martillo.*) m. **Macillo.** || Mazo movido por el agua ó por el vapor para batir algunos metales, abatanar los paños, etc. || Edificio industrial ú oficina metalúrgica donde hay estos mazos ó martillos. || Máquina que sirve para clavar estacas en el mar y en los ríos, por medio de un mazo que levantan en alto para dejarlo caer sobre la cabeza de la estaca. || **Picar de martinete.** fr. *Equit.* Volver el talón contra los ijares del caballo para picarle.

Martingala. (Del prov. *martigaux.*) f. Cada una de las calzas que llevaban los hombres de armas debajo de los quijotes. Ú. m. en pl. || Lance en el juego del monte, que consiste en apuntar simultáneamente á tres de las cartas del albur y el gallo contra la restante. Si sale ésta, se pierde toda la apuesta, y se gana la tercera parte cuando sale una cualquiera de las apuntadas.

Martinico. m. fam. **Duende,** 1.ª acep.

Martiniega. f. Tributo ó contribución que se debía pagar el día de San Martín.

Mártir. (Del lat. *martyr;* del gr. μάρτυρ.) com. Persona que padece muerte por amor de Jesucristo y en defensa de la verdadera religión. || fig. Persona que padece grandes afanes y trabajos. **Antes mártir que confesor.** fr. fig. y fam. con que se explica la dificultad y resistencia que algunos muestran para declarar lo que se pretende saber de ellos.

Martiriar. a. ant. **Martirizar.**

Martirio. (Del lat. *martyrium.*) m. Muerte ó tormentos padecidos por causa de la verdadera religión. || fig. Cualquier trabajo largo y muy penoso.

Martirizador, ra. adj. Que martiriza. Ú. t. c. s.

Martirizar. (De *martirio.*) a. Atormentar á uno ó quitarle la vida por causa de la verdadera religión. || fig. Afligir, atormentar. Ú. t. c. r.

Martirologio. (Del gr. μάρτυρ, mártir, y λόγος, tratado.) m. Libro ó catálogo de los mártires. || Por ext., el de todos los santos conocidos.

Marzadga. f. Tributo ó contribución que se pagaba en el mes de marzo.

Marzal. adj. Perteneciente al mes de marzo.

Marzapán. m. ant. **Mazapán.**

Marzo. (Del lat. *martius.*) m. Tercer mes del año, según nuestro cómputo. Tiene treinta y un días. || **Cuando marzo mayea, mayo marcea.** ref. con el cual se da á entender que cuando en **marzo** hace buen tiempo, lo hace malo en mayo. || **La que en marzo veló, tarde acordó.** ref. que da á entender que el que no toma las cosas en su debido tiempo, se expone á no lograr lo que pretende. || **Marzo marceador, que de noche llueve, y de día hace sol. Marzo marcero; por la mañana, rostro de perro; por la tarde, valiente mancebo.** refs. con que se alude á la inconstancia del temporal en dicho mes. || **Marzo pardo, señal de buen año. Marzo ventoso y abril lluvioso hacen el año, ó sacan á mayo, florido y hermoso.** refs. que enseñan cómo conviene que sea el temporal en dichos meses. || **Si marzo vuelve de rabo, ni deja cordero con cencerro, ú oveja con pelleja, ni pastor enzamarrado.** ref. que denota la inconstancia de este mes, y lo perjudiciales que suelen ser los temporales y hielos en él.

Marzoleta. f. Fruto del marzoleto.

Marzoleto. (Porque la planta florece en el mes de marzo.) m. **Marjoleto,** 2.ª acep.

Mas. m. Peso de metales preciosos que se usa en Filipinas, décima parte del tael, igual á 10 condrines ó á 75 granos del marco de Castilla y 47 céntimos de grano. Su equivalencia métrica, 3 gramos y 768 miligramos.

Mas. m. En algunas partes, **masada.**

Más. (Del lat. *magis.*) adv. comp. con que se denota idea de exceso, aumento, ampliación ó superioridad en comparación expresa ó sobrentendida. *No te detengas* MÁS; *sé* MÁS *prudente; yo tengo* MAS *paciencia que tú; Juan es* MAS *entendido que su hermano; hacer es* MAS *que decir;* MAS *lejos:* MÁS *á propósito.* Como se ve por estos ejemplos, se une al nombre, al adjetivo, al verbo, á otros adverbios y á modos adverbiales, y, cuando la comparación es expresa, pide la conjunción *que.* También se construye con el artículo determinado en todos sus géneros y números. *Antonio es el* MÁS *apreciable de mis amigos: Matilde es la* MÁS *hacendosa de mis hermanas; esto es lo* MÁS *cierto; los* MÁS *de los días; las* MÁS *de las noches.* || Denota á veces aumento indeterminado de cantidad expresa. *En esta batalla murieron* MÁS *de dos mil hombres; son* MÁS *de las diez.* || Denota asimismo idea de preferencia. MÁS *quiero perder el caudal que perder la honra.* || Ú. como sustantivo. *El* MAS *y el menos.* | m. *Arit.* y *Álg.* Signo de la suma ó adición, que se representa por una crucecita (+). || **Á lo más,** ó **á lo más, más.** m. adv. A lo sumo, en el mayor grado posible. *En ese estante cabrán* Á LO MÁS *cien volúmenes.* || **Á más.** m. adv. que denota idea de aumento ó adición. *Tiene tres mil pesetas de sueldo, y* Á MÁS *otras tres mil de renta; algo debo decirte hoy* Á MÁS *de lo que ayer te dije.* || **Á más y mejor.** m. adv. con que se denota intensidad ó plenitud de acción. *Dormir* Á MÁS Y MEJOR; *llover* Á MÁS Y MEJOR. || **De más.** loc. adv. De sobra ó demasía. *Me han dado una peseta* DE MÁS. || **De más á más.** m. adv. **Á más.** *Es pobre y* DE MÁS Á MÁS *está enfermo.* || **En más.** m. adv. En mayor grado ó cantidad. *Aprecio mi virtud* EN MÁS *que mi vida; le multaron* EN MÁS *de cien pesetas.* || **Más bien.** m. adv. y conjunt. **Antes bien.** || **Más que.** m. conjunt. **Sino.** *Nadie lo sabe* MÁS QUE *Anselmo.* **Aunque.** MÁS QUE *nunca vuelva.* || **Más tarde ó más temprano.** loc. adv. Alguna vez, al cabo. || **Más y más.** m. adv. con que se denota aumento continuado y progresivo. *Viendo que podía alcanzarle, corrí* MÁS Y MÁS. || **Ni más ni menos.** loc. adv. En el mismo grado; justa y cabalmente; sin faltar ni sobrar. *Yo cumplí fielmente mi encargo, y tú* NI MAS NI MENOS *el tuyo; esto es,* NI MÁS NI MENOS, *lo que yo tenía pensado.* || **Por más que.** loc. adv. que se usa para ponderar la dificultad de ejecutar ó conseguir una cosa, aunque se esfuercen las diligencias para su logro. || **Sin más ácá ni más allá.** loc. adv. fam. Desnudamente, sin rebozo ni rodeos. || fam. Sin causa justa, atropelladamente. SIN MÁS ACÁ NI MÁS ALLÁ *se metió donde no le llamaban.* || **Sin más ni más.** m. adv. fam. Sin reparo, precipitadamente.

Mas. conj. advers. **Pero.**

Masa. (Del lat. *massa.*) f. Mezcla que proviene de la incorporación de un líquido con una materia pulverizada, de la cual resulta un todo espeso, blando y consistente, con alguna adhesión entre sus partes. || La que resulta de la harina con agua y levadura, para hacer el pan. || Volumen, conjunto, reunión. *El peso en* MASA, *la* MASA *imponible, el pueblo en* MASA. || fig. Cuerpo ó todo de una hacienda ú otra cosa tomada en grueso. MASA *de bienes, de la herencia.* || fig. Conjunto ó concurrencia de algunas cosas. || fig. Natural dócil ó genio blando. Ú. siempre con un epíteto que exprese esta calidad. || *Fís.* Cantidad de materia que contiene un cuerpo. || *Mil.* Lo que se descuenta del haber de cada soldado para proveerle de vestuario. || **de claro, ó de obscuro.** *Pint.* Conjunto del color claro, ó del obscuro, que se nota en una figura pintada ó en la composición de un cuadro. || **de la sangre.** El todo de la sangre del cuerpo, encerrada en sus vasos. || **Gran masa.** *Mil.* **Masa,** 8.ª acep. || **De mala masa, un bollo basta.** ref. que enseña que, cuando se compra por necesidad una cosa que no sea del todo buena, solamente se tome lo preciso. || **En la masa de la sangre.** loc. adv. fig. En la índole, condición ó naturaleza de la persona. Ú. con los verbos *estar, tener, llevar,* etc. || **La masa y el niño en verano han frío.** ref. que enseña el cuidado con que ha de evitarse que dé el aire á la **masa,** porque se agria con facilidad, y el que en general ha de tenerse con las cosas que por su naturaleza son delicadas.

Masa. f. *pr. Ar.* **Masada.**

Masada. (Del b. lat. *mansāta;* del lat. *mansio,* mansión.) f. Casa de campo y de labor, con tierras, aperos y ganados.

Masadero. m. Vecino ó colono de una masada.

Masageta. (Del lat. *massagēta.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de Escitia. Ú. m. c. s. y en pl.

Masamuda. (Del ár. مصمودة, *Maçmuda.*) adj. Dícese del individuo de la tribu berberisca de Masmuda, una de las más antiguas y principales del África septentrional, y de cuyo seno salieron los almohades. Ú. t. c. s.

Masar. a. **Amasar.**

Mascabado, da. adj. V. **Azúcar mascabado.**

Mascada. f. ant. **Mascadura.**

Mascador, ra. adj. Que masca. Ú. t. c. s.

Mascadura. f. Acción de mascar.

Mascar. (Contracc. de *masticar.*) a. Partir y desmenuzar el manjar con la dentadura. || fig. y fam. **Mascullar.** || **Mal mascado y bien remojado.** ref. con que se zahiere á los bebedores viejos.

Máscara. (Del ár. مسخرة, *máçjara,* bufón.) f. Figura, á veces ridícula, hecha de cartón, tela ó alambre, con que una persona puede taparse el rostro para no ser conocida. || Traje singular ó extravagante con que alguno se disfraza. *He encontrado á muchos vestidos de* MÁSCARA. || **Careta,** 2.ª acep. || fig. Pretexto, disfraz, velo. || com. fig. Persona enmascarada. *Al salir del baile encontré dos* MÁSCARAS. || pl. Reunión de gentes vestidas de **máscara,** y sitio en que se reunen. *Voy á las* MÁSCARAS; *nos veremos en las* MÁSCARAS. || **Mojiganga,** 1.ª acep. || **Mascarada.** || Festejo de nobles, á caballo, con vestidos y libreas vistosas, que se ejecutaba de noche, con hachas, corriendo parejas. || **Quitarse uno la máscara.** fr. fig. Dejar el disimulo y decir lo que siente, ó mostrarse tal como es.

Mascarada. f. Festín ó sarao de personas enmascaradas. || Comparsa de máscaras.

Mascarar. a. ant. **Enmascarar.**

Mascarero, ra. m. y f. Persona que vende ó alquila los vestidos de máscara.

Mascareta. f. d. de **Máscara.**

Mascarilla. (d. de *máscara.*) f. Máscara que sólo cubre el rostro desde la frente hasta el labio superior. || Vaciado que se saca sobre el rostro de una persona, y particularmente de un cadáver. || **Quitarse uno la mascarilla.** fr. fig. **Quitarse la máscara.**

Mascarón. m. aum. de **Máscara.** || Cara disforme ó fantástica que se usa como adorno en ciertas obras de arquitectura. || **de proa.** Figura colocada como adorno en lo alto del tajamar de los barcos.

Mascujar. (despect. de *mascar.*) a. fam. Mascar mal ó con dificultad. || fig. y fam. **Mascullar.**

Masculinidad. f. *For.* Calidad del sexo masculino, ó lo que es propio exclusivamente de él. Aplícase al derecho y naturaleza de ciertas fundaciones.

Masculino, na. (Del lat. *masculinus.*) a. lj. Dícese del ser que está dotado de órganos para fecundar. || Perteneciente ó relativo á este ser. || fig. Varonil, enérgico. || *Gram.* V. **Género masculino.**

Másculo, la. (Del lat. *masculus.*) adj. ant. **Masculino.** || m. ant. Varón, ó macho en cualquiera especie de animal.

Masculiar. (De *mascujar.*) a. fam. Hablar entre dientes ó pronunciar tan mal las palabras, que con dificultad puedan entenderse.

Masecoral. m. **Maese Coral.**

Masejicomar. m. **Masecoral.**

Maselucas. m. pl. *Germ.* Los naipes.

Masera. (De *masa.*) f. Artesa grande que sirve para amasar. || Piel de carnero ó lienzo en que se amasa la torta. || Paño de lienzo que se pone en el escriño para abrigar la masa y que fermente antes de hacer los panes.

Masería. f. **Masada.**

Masetero. (Del gr. μασητήρ, masticador.) m. *Zool.* Músculo que sirve para elevar la mandíbula inferior.

Masía. f. *pr. Ar.* **Masada.**

Másico. (Del lat. *massicum.*) m. Vino famoso en la antigua Roma, así llamado porque procedía del Monte Másico en Campania.

Masicote. (Del fr. *massicot.*) m. Óxido de plomo que se obtiene haciendo pasar una corriente de aire sobre el metal fundido. Es de color amarillo y ha sido muy usado como pintura.

Masieno, na. (Del lat. *massiēni.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo antiguo de la Bética. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Masílico, ca. adj. Perteneciente al país de los masilos ó masilios. *Campos* MASÍLICOS.

Masiliense. (Del lat. *massiliensis.*) adj. **Marsellés,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Masilio, lia. (Del lat. *massylius.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de África antigua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || Por ext., **mauritano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Masilo, la. adj. **Masilio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Masita. (d. de *masa.*) f. *Mil.* Corta cantidad de dinero que del haber de los soldados y los cabos retiene el capitán para proveerlos de zapatos y de ropa interior.

Maslo. (De *mástil.*) m. Tronco de la cola de los cuadrúpedos. || ant. Astil ó tallo de una planta.

Masón. m. aum. de **Masa.** || Bollo hecho de harina y agua, sin cocer, que sirve para cebar las aves.

Masón. (Del fr. *maçon,* albañil.) m. **Francmasón.**

Masonería. f. **Francmasonería.**

Masónico, ca. adj. Perteneciente á la masonería. *Signos* MASÓNICOS.

Masora. (Del hebr. מסורה, *masora,* tradición.) f. Doctrina crítica de los rabinos acerca del sagrado texto hebreo para conservar su genuina lectura é inteligencia.

Masoreta. (De *masora.*) m. Cada uno de los gramáticos hebreos que desde antes de la era cristiana se ocuparon asiduamente en dividir y estudiar los libros, partes, secciones, versículos, palabras, letras y mociones del texto sagrado hebreo, fijando los caracteres gramaticales de cada una de las materias clasificadas, su número, su posición y sus concordancias y diferencias.

Masorético, ca. adj. Perteneciente á la masora ó debido á los trabajos de los masoretas.

Masovero. (Del b. lat. *masoverius;* del lat. *mansio,* mansión.) m. *pr. Ar.* **Masadero.**

Maste. m. ant. **Mástil.**

Mástel. m. ant. **Maslo,** 1.ª acep. || ant. **Mastelero.** || ant. Palo derecho que sirve para mantener una cosa.

Masteleo. m. ant. **Mastelero.**

Mastelerillo. (d. de *mastelero.*) m. *Mar.* Palo menor ó percha que se coloca en muchas embarcaciones sobre los masteleros. || **de juanete.** *Mar.* Cada uno de los dos que se ponen sobre los masteleros de gavia y sostienen los juanetes. || **de juanete de popa.** *Mar.* El que va sobre el mastelero de gavia. || **de juanete de proa.** *Mar.* El que va sobre el mastelero de velacho. || **de juanete mayor.** *Mar.* **Mastelerillo de juanete de popa.** || **de perico.** *Mar.* El que se pone sobre el mastelero de sobremesana y sostiene el perico.

Mastelero. (De *mástel.*) m. *Mar.* Palo menor, que se pone en los navíos y demás embarcaciones de vela redonda, sobre cada uno de los mayores, asegurado en la cabeza de éste. || **de gavia.** *Mar.* El que va sobre el palo mayor, y sirve para sostener la verga y vela de gavia. || **de juanete.** *Mar.* **Mastelerillo de juanete.** || **de perico.** *Mar.* **Mastelerillo de perico.** || **de popa.** *Mar.* **Mastelero de gavia.** || **de proa.** *Mar.* **Mastelero de velacho.** || **de sobremesana.** *Mar.* El que va sobre el palo mesana, y sostiene la verga y vela de sobremesana. || **de velacho.** *Mar.* El que va sobre el palo trinquete, y sostiene el velacho y su verga. || **mayor.** *Mar.* **Mastelero de gavia.** || **Masteleros de gavia.** *Mar.* El de gavia y el de velacho.

Masticación. (Del lat. *masticatio.*) f. Acción y efecto de masticar.

Masticador. (De *masticar.*) m. **Mastigador.**

Masticar. (Del lat. *masticāre.*) a. **Mascar.** || fig. Rumiar ó meditar.

Masticatorio, ria. adj. Que sirve para ser masticado. Dícese especialmente de lo que se mastica con un objeto medicinal. Ú. t. c. s. m. || Que sirve para masticar.

Masticino, na. (Del lat. *mastichinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al mástique.

Másticis. m. ant. **Mástique.**

Mastigador. (De *mastigar.*) m. Filete de tres anillas sueltas que se pone al caballo para excitarle la salivación y el apetito.

Mastigar. a. ant. **Masticar.**

Mástil. (Del al. *mast.*) m. **Palo,** 3.ª acep. || **Mastelero.** || Cualquiera de los palos derechos que sirven para mantener una cosa; como cama, coche, etc. || Pie ó tallo de una planta cuando se hace grueso y leñoso. || Parte del astil de la pluma, en cuyos costados nacen las barbas. || Faja ancha de que usan los indios en lugar de calzones. || Parte más estrecha de la guitarra y de otros instrumentos de cuerda, que es donde en aquélla están los trastes.

Mastín, na. (¿Del ital. *masnadino,* por ser guardián de la mesnada ó rebaño?) adj. V. **Perro mastín.** Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Criado de justicia.

Mástique. (Del lat. *mastiche;* del gr. μαστίχη.) m. **Almáciga,** 1.er art.

Masto. (De *mástil.*) m. *pr. Ar.* Árbol donde se injerta otro.

Mastodonte. (Del gr. μαστός, pezón, y ὀδούς, ὀδόντος, diente; dientes con pezones.) m. Mamífero paquidermo fósil, parecido al elefante, pero de tamaño casi doble, piel cubierta de pelo áspero y largo, dientes incisivos curvos y tan desarrollados que se hallan algunos de tres metros, y molares coronados de puntas redondas. Se encuentran sus restos en los terrenos terciarios, principalmente en los Estados Unidos y en Siberia.

Mastoides. (Del gr. μαστοειδής; de μαστός, mama, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* De forma de pezón. Dícese de la apófisis del hueso temporal, situada detrás y debajo de la oreja. Ú. t. c. s.

Mastranto. m. **Mastranzo.**

Mastranzo. (Del lat. *mentastrum.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las labiadas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas sentadas, elípticas, casi redondas, festoneadas, rugosas, verdes por la haz, blancas y muy vellosas por el envés; flores pequeñas, en espiga terminal, de corola blanca, rósea ó violácea, y fruto seco encerrado en el cáliz y con cuatro semillas. Es muy común á orillas de las corrientes de agua, tiene olor fuerte aromático y se usa algo en medicina y contra los insectos parásitos.

Mastuerzo. (Del lat. *nasturtium.*) m. Planta herbácea anual hortense, de la familia de las cruciferas, con tallos de unos cuatro decímetros, torcidos y divergentes; hojas glaucas, las inferiores recortadas, y lineales las superiores; flores en racimo, blancas, y de pétalos iguales, y fruto seco, capsular, con dos semillas. Es de sabor picante y se come en ensalada. || **Berro.** || fig. Hombre necio, torpe, majadero. Ú. t. c. adj.

Masturbación. f. Acción de masturbarse.

Masturbarse. (Del lat. *masturbāre.*) r. Procurarse solitariamente goce sensual.

Masvale. m. **Malvasía.**

Mata. (Del gr. ὅατος, zarza.) f. Planta que vive varios años, y tiene tallo bajo, ramificado y leñoso. || Ramito ó pie de una hierba; como de la hierbabuena ó la albahaca. || Porción de terreno poblado de árboles de una misma especie. *Tiene una* MATA *de olivos excelentes.* || **Lentisco.** || **de la seda.** Arbustillo de la familia de las asclepiadoas, de uno á dos metros de altura, de hojas lineares y lanceoladas y flores blancas en umbela, que se abren en estío. Vive en África y en la Arabia y suele hallarse en nuestras costas de Levante. || **de pelo.** Conjunto ó gran porción del cabello suelto de la mujer. || **parda.** Encina nueva. || **rubia. Coscoja,** 1.ª acep. || **De mala mata, nunca buena caza,** ó **buena zarza.** ref. que enseña que de ruines y viciosos principios no deben esperarse buenos y virtuosos fines. || **Saltar** uno **de la mata.** fr. fig. y fam. Darse á conocer el que estaba oculto. || **Seguir** á uno **hasta la mata.** fr. fig. y fam. Perseguirle y acosarle con ahínco y empeño hasta no poder más. || **Ser todo matas y por rozar.** fr. fig. y fam. que se dice del negocio enmarañado que difícultosamente se puede desenredar ó aclarar.

Mata. (De *matar.*) f. *Min.* Sulfuro múltiplo que se forma al fundir menas azufrosas, crudas ó incompletamente calcinadas. Es un producto metalúrgico que es necesario fundir de nuevo para obtener el metal ó los metales que contiene.

Mata. (De *matar.*) f. **Matarrata.** || En el juego de la matarrata, siete de espadas y de oros. || ant. Matanza, mortandad, destrozo.

Matabuey. f. Planta perenne, de la familia de las umbelíferas, de unos ocho decímetros de altura, ramosa, con hojas pequeñas lineales, flores amarillas y frutos ovales y comprimidos. Es de gusto amargo, en especial los tallos.

Matacán. (De *matar* y *can.*) m. Composi-

o ó venenosa para matar los perros. **Nuez vómica.** || Liebre que ha sido ya corrida de los perros. || Piedra grande de ripio, que se puede coger cómodamente con la mano. || *Fort.* Voladizo de piedra, á manera de cañón sin cubierta ni suelo, adherido á una ventana del muro en las fortificaciones antiguas y principalmente sobre la puerta de entrada, para hostilizar á quien se arrimase á ella.

Matacán. m. Dos de bastos, en el juego de naipes casa y **matacán.** || *pr. Murc.* Encina nueva.

Matacandelas. m. Instrumento que, puesto en una vara ó caña, sirve para apagar las luces. || V. **Excomunión á matacandelas.**

Matacandil. m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallos lisos de dos á tres decímetros de altura; hojas pecioladas, partidas en lóbulos irregularmente dentados; flores pedunculadas, de pétalos pequeños y amarillos, y fruto en vainillas con semillas elipsoidales, pardusca y lustrosas. Es común en terrenos algo húmedos y se ha usado contra el escorbuto. || *pr. Murc.* **Langosta,** 2.ª acep.

Matacandiles. m. Planta herbácea de la familia de las liliáceas, con hojas radicales, largas, estrechas, acanaladas y laxas; flores olorosas, moradas, en espiga alrededor de un escapo central de doce á quince centímetros, y fruto capsular de envoltura membranosa y con semillas esféricas. Es muy común en terrenos secos y sueltos.

Matacía. f. *pr. Ar.* Muerte ó matanza.

Matachín. (Del ár. مَتوجِّين. *matawachîn*, enmascarados.) m. En lo antiguo, hombre disfrazado ridículamente, con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza á los pies. De estas figuras solían formarse danzas, en que, al son de un tañido alegre, hacían muecas y se daban golpes con espadas de palo y vejigas llenas de aire. || Esta danza. || Juego usado entre los **matachines,** haciendo movimientos y dándose golpes. || **Dejar** á uno **hecho un matachín.** fr. fig. y fam. Avergonzarle.

Matachín. (Del ital. *matassino.*) m. **Jifero,** últ. acep. || fig. y fam. Hombre pendenciero, camorrista.

Matadero. m. Sitio donde se mata y desuella el ganado destinado para el abasto público. || fig. y fam. Trabajo ó afán de grave incomodidad. *El ir tan lejos todos los días es un* MATADERO. || **Ir,** ó **venir** uno, ó **llevar** á otro, **al matadero.** fr. fig. y fam. Meterse, ó poner á otro, en peligro evidente de perder la vida.

Matador, ra. adj. Que mata. Ú. t. c. s. || m. En el juego del hombre, cualquiera de las tres cartas del estuche.

Matadura. (De *matar*, 3.ª acep.) f. Llaga ó herida que se hace la bestia por ludirle el aparejo. **Dar** á uno **en las maduras.** fr. fig. y fam. Zaherirle con aquello que siente más ó que le causa más enojo y pesadumbre.

Matafuego. m. Instrumento ó aparato para apagar los fuegos. || Oficial destinado para acudir á apagar los incendios.

Matagallegos. (Por que molesta mucho con sus espinas á los segadores.) m. **Arzolla,** 3.ª acep.

Matagallina. f. *pr. Logr.* **Torvisco.**

Matahombres. m. *pr. Murc.* **Carraleja,** 1.ª acep.

Matahumos. m. ant. Despabiladeras.

Matajudío. m. **Mújol.**

Matalahugа. f. Matalahuva.

Matalahuva. (Del ár. حبة حلوة. *habbat halwa*, grano dulce.) f. **Anís,** 1.ª y 2.ª acep.

Matalobos. m. **Acónito.**

Matalón, na. adj. Dícese de la caballería flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras. Ú. t. c. s.

Matalotaje. (Del fr. *matelotage*, marinería.) m. Prevención de comida que se lleva en una embarcación. || fig. y fam. Conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas.

Matalote. adj. **Matalón.** Ú. t. c. s. || m. *Mar.* Buque anterior y buque posterior á cada uno de los que forman una columna.

Matamiento. m. ant. Acción de matar ó matarse.

Matancero, ra. adj. Natural de Matanzas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Matante. p. a. ant. de **Matar.** Que mata. Usáb. t. c. s.

Matanza. f. Acción y efecto de matar. || Mortandad de personas ejecutada en una batalla, asalto, etc. || Faena de matar los cerdos y las de salar el tocino, aprovechar los lomos y los despojos del animal, y hacer las morcillas, chorizos, etc. || Época del año en que ordinariamente se matan los cerdos. *Vendré Antón para la* MATANZA. || Porción de ganado de cerda destinado para matar. || Conjunto de cosas del cerdo muerto y adobado para el consumo doméstico. || fig. y fam. Instancia y porfía en una pretensión ú otro negocio. *Toda mi* MATANZA *es que él se corrija.*

Matapalo. m. Árbol americano de la familia de las terebintáceas, que da caucho y de cuya corteza se hacen sacos.

Mataperrada. f. fam. Acción propia del mataperros.

Mataperros. m. fig. y fam. Muchacho callejero y travieso.

Matapolvo. m. Lluvia ó riego tan pasajero y menudo, que apenas baña la superficie del suelo.

Matapollo. m. *pr. Murc.* **Torvisco.**

Matapulgas. f. **Mastranzo.**

Matar. (Del lat. *mactāre.*) a. Quitar la vida á uno. Ú. t. c. r. || **Apagar.** MATAR *la luz, el fuego.* || Herir y llagar la bestia por ludirle el aparejo ú otra cosa. Ú. t. c. r. || Hablando de la cal ó el yeso, quitarles la fuerza echándoles agua. || En los juegos de cartas, echar una superior á la que ha jugado el contrario. || Tratándose de las barajas, marcar ó señalar con las uñas, cuando se está barajando, los filos de algunos naipes para hacer fullerías en el juego. || Apagar el brillo de los metales. || Tratándose de ángulos, aristas, etc., redondearlos ó achaflanarlos. || fig. Desazonar ó incomodar á uno con necedades y pesadeces. *Ese hombre me* MATA *con tantas preguntas.* || fig. Estrechar, violentar. || fig. Extinguir, aniquilar. || *Pint.* Rebajar un color ó tono fuerte ó desapacible. || r. fig. Acongojarse de no poder conseguir un intento. || fig. Trabajar con afán y sin descanso, ya corporal, ya intelectualmente. || **Al matar de los puercos, placeres y juegos; al comer de las morcillas, placeres y risas; al pagar de los dineros, pesares y duelos.** ref. **Al freir es el reir; al pagar será el llorar.** || **Entre todos la mataron y ella sola se murió.** ref. que censura el achacar á otra sola persona ó causa el daño producido por muchas y que nadie remedia. || **Estar á matar con** uno. fr. fig. Estar muy enemistado ó irritado con él. || **Mátalas callando.** com. fig. y fam. Persona que, con maña y secreto, procura conseguir su intento. || **Matarse con** uno. fr. fig. Reñir, pelear con él. || **Matarse por** una cosa. fr. fig. Hacer vivas diligencias para conseguirla. || ¡**Que me maten!** expr. fam. de que se usa para asegurar la verdad de una cosa. || **Todos la matamos.** expr. fig. y fam. con que se nota ó redarguye al que reprende un defecto en que él mismo incurre.

Matarife. m. **Matachín,** 2.º art., 1.ª acep.

Matarrata. f. Juego de naipes, especie de truque.

Matarrubia. f. **Mata rubia.**

Matasanos. m. fig. y fam. Curandero ó mal médico.

Matasellos. m. Estampilla con que se inutilizan en las oficinas de correos los sellos que llevan las cartas.

Matasiete. m. fig. y fam. Espadachín, fanfarrón, hombre preciado de valiente.

Mate. (Del ár. مات. *mata*, murió.) adj. Amortiguado, apagado, sin brillo. *Oro* MATE, *negro* MATE. || m. Lance que pone término al juego de ajedrez, porque el rey de uno de los jugadores no puede salvarse de las piezas que le amenazan. || **Dar mate** á uno. fr. fig. Zumbarse, burlarse de él con risa. || **Dar mate ahogado.** fr. En el juego del ajedrez, estrechar al rey sin darle jaque, de manera que no tenga donde moverse. || fig. y fam. Querer las cosas al punto, inmediatamente, y sin dejar tomar acuerdo.

Mate. (Voz americana.) m. Especie de acebo con hojas lampiñas, pecioladas, oblongas y aserradas por el margen; flores axilares, blancas, de pedúnculo largo, en ramilletes apretados, y fruto en drupa roja, con cuatro huesecillos de almendra venenosa. Abunda en la América Meridional. || Hojas de este arbolito, que, secas y empaquetadas, son uno de los principales ramos del comercio del Paraguay. || Infusión de estas hojas, tostadas, que se prepara echándolas en una cáscara de calabaza, con agua caliente y azúcar, para sorber después el líquido con una bombilla de plata. En el Brasil suele tomarse en taza, como el te, y en toda la América Meridional se considera como bebida estomacal, excitante y nutritiva. || Vasija para tomar el **mate,** la cual se hace comúnmente de cáscara de calabaza, de coco ó de otro fruto semejante. || *Per.* Jícara, vasija de madera.

Matear. n. Extenderse los panes ó matas de trigo, echando muchos hijuelos. Ú. t. c. r. || Registrar las matas el perro ó el ojeador en busca de la caza.

Matemática. (Del lat. *mathematica;* del gr. μαθηματική, ciencia por excelencia; de μάθημα, ciencia.) f. Ciencia que trata de la cantidad. Ú. m. en pl. || **Matemáticas aplicadas,** ó **mixtas.** Estudio de la cantidad considerada en relación con ciertos fenómenos físicos. || **puras.** Estudio de la cantidad considerada en abstracto.

Matemáticamente. adv. m. Conforme á las reglas de las matemáticas.

Matemático, ca. (Del lat. *mathematicus;* del gr. μαθηματικός; de μάθημα, ciencia.) adj. Perteneciente ó relativo á las matemáticas. *Regla* MATEMÁTICA, *instrumento* MATEMÁTICO. || m. El que sabe ó profesa las matemáticas.

Matercaria. f. ant. **Matricaria.**

Materia. (Del lat. *materia.*) f. Substancia extensa é impenetrable, capaz de recibir toda especie de formas. || Substancia de las cosas, consideradas con respecto á un agente determinado. *La leña es* MATERIA *del fuego.* Muestra de letra que en la escuela imitan ó copian los niños para aprender á escribir. || **Pus.** || fig. Cualquier punto ó negocio de que se trata. *Esa es* MATERIA *larga.* || Asunto de que se compone una obra literaria, científica, etc. || fig. Causa, ocasión, motivo. || **de estado.** Todo lo que pertenece al gobierno, conservación, aumento y reputación de los estados. || **del sacramento.** Aquella cosa ó instrumento, física ó moralmente sensible, y la acción aplicativa de ella á la forma, por la cual se significa el efecto propio del sacramento; como en el bautismo el agua natural y la ablución; en la penitencia, los pecados cometidos después del bautismo y los actos del penitente, contrición, confesión y satis-

facción, y así en los demás sacramentos. || **médica.** Conjunto de los cuerpos orgánicos é inorgánicos de los cuales se sacan los medicamentos. || Parte de la terapéutica que estudia los medicamentos. || **parva.** Cantidad pequeña de una cosa, y más particularmente corto alimento que se permite tomar por la mañana en los días de ayuno. || **próxima del sacramento.** Acción con que, aplicada la materia remota á la forma, se hace el sacramento. Dícese próxima, porque entre ella y la forma no media otra cosa. || **remota del sacramento.** Instrumento ó cosa, física ó moralmente sensible, con que, aplicándose á la forma, por medio de la acción, se hace el sacramento. Dícese remota, porque la acción aplicativa media entre ella y la forma. || **Primera materia.** Cada una de las que se consideran principalmente necesarias para las labores de una industria ó fabricación. *Para una fábrica de hilados son* PRIMERAS MATERIAS *el lino, el cáñamo ó el algodón en rama.* **Cocer, ó cocerse, las materias.** fr. Llegar á corromperse del todo los humores que hay en las heridas, llagas ó apostemas, hasta ponerse en estado de reventar ó de poderse abrir. || **En materia de.** loc. En asunto de, tratándose de. || **Entrar en materia.** fr. Empezar á tratar de ella de intento.

Material. (Del lat. *materiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la materia. || Opuesto á lo espiritual. || Opuesto á la forma. *Esta alhaja en lo* MATERIAL *es de poco valor.* || fig. Grosero, sin ingenio ni agudeza. || m. **Ingrediente.** || Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra, ó el conjunto de ellas. Ú. m. en pl. || Conjunto de máquinas, herramientas ú objetos de cualquier clase, necesarios para el desempeño de un servicio ó el ejercicio de una profesión. MATERIAL *de artillería, de incendios, de oficina, de una fábrica.* || **Es material.** expr. fam. Lo mismo da; es indiferente.

Materialidad. f. Calidad de material. *La* MATERIALIDAD *del alma es contraria á la fe.* || Superficie exterior ó apariencia de las cosas. || Sonido de las palabras. *No atiende sino á la* MATERIALIDAD *de lo que oye.* || *Teol.* Física y material substancia de las acciones, ejecutadas con ignorancia inculpable ó falta del conocimiento necesario para que sean buenas ó malas moralmente.

Materialismo. (De *material.*) m. Doctrina de algunos filósofos antiguos y modernos que consiste en admitir como única substancia la materia, negando, en su consecuencia, la espiritualidad y la inmortalidad del alma humana, así como la causa primera y las leyes metafísicas.

Materialista. adj. Dícese del sectario del materialismo. Ú. t. c. s.

Materializar. a. Considerar como material una cosa que no lo es. || r. Ir dejando uno que prepondere en sí mismo la materia sobre el espíritu.

Materialmente. adv. m. Con materialidad. || *Teol.* Sin el conocimiento y advertencia que constituyen buenas ó malas las acciones.

Maternal. adj. **Materno.** Dícese ordinariamente de las cosas del espíritu.

Maternalmente. adv. m. Con afecto de madre.

Maternidad. (De *materno.*) f. Estado ó calidad de madre. Tiene uso principalmente hablando de la Santísima Virgen. *La* MATERNIDAD *no destruyó en María la virginidad.*

Materno, na. (Del lat. *maternus.*) adj. Perteneciente á la madre. *Amor* MATERNO, *línea* MATERNA.

Mático. m. Planta de la familia de las piperáceas, originaria de la América meridional, y cuyas hojas contienen un aceite esencial aromático y balsámico, y se usan interior y exteriormente como astringentes.

Matihuelo. (d. de *Matías.*) m. **Dominguillo.**

Matinal. adj. **Matutinal.**

Matino. m. ant. **Mañana.**

Matiz. (Del lat. *mixticius,* mixto.) m. Unión de diversos colores mezclados con proporción en las pinturas, bordados y otras cosas. || Cada una de las gradaciones que puede recibir un color sin perder el nombre que lo distingue de los demás. || pl. fig. Rasgos y tonos de vario colorido y expresión, en las obras literarias.

Matizar. (De *matiz.*) a. Juntar, casar con hermosa proporción diversos colores, de suerte que sean agradables á la vista.

Mato. m. **Matorral.**

Matojo. m. despect. de **Mata,** 1.er art. || Mata de la familia de las salsoláceas, con tallos muy ramosos, articulados, de cuatro á seis decímetros de altura y algo lanuginosos; hojas garzas, estrechas, crasas y puntiagudas, y flores verduscas, axilares y solitarias, ó en espiga terminal, con cáliz persistente de color róseo. Se cría en España y es planta barrillera.

Matón. (De *matar.*) m. fig. y fam. Guapetón, espadachín y pendenciero.

Matorral. m. Campo inculto lleno de matas y malezas.

Matoso, sa. adj. Lleno y cubierto de matas.

Matraca. (Del ár. مطرقة, *mitrqa,* martillo.) f. Rueda de tablas fijas en forma de aspa, entre las que cuelgan mazos que al girar ella producen ruido grande y desapacible. Úsase en algunos conventos para convocar á maitines, y, en Semana Santa, en las torres de las iglesias, en lugar de campanas. || **Carraca,** 2.º art. || fig. y fam. Burla y chasco con que se zahiere ó reprende. Ú., por lo común, con el verbo *dar.*

Matracalada. (De *matraca.*) f. Revuelta muchedumbre de gente.

Matraquear. n. fam. Hacer ruido continuado y molesto con la matraca. || fig. y fam. Burlar y dar chasco zahiriendo ó reprendiendo.

Matraqueo. m. fam. Acción y efecto de matraquear.

Matraquista. com. fig. y fam. Persona que da matraca.

Matraz. (Del ár. مرشة, *mirrasa,* frasco de cuello largo.) m. Vasija de vidrio ó de cristal, de figura esférica y que termina en un tubo angosto y recto: se emplea para varios usos en los laboratorios químicos: también los hay de fondo plano.

Matrero, ra. adj. Astuto, diestro y experimentado.

Matricaria. (Del lat. *matricāris herba.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las compuestas, con tallo ramoso, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas en forma de corazón, pecioladas, partidas en gajos de margen serrado y contornos redondeados; flores de centro amarillo y circunferencia blanca en ramilletes terminales, y fruto seco y anguloso, con una sola semilla. Es olorosa, común en España, y el cocimiento de las flores suele emplearse como antiespasmódico y emenagogo.

Matricida. (Del lat. *matricĭda,* de *mater,* madre, y *caedĕre,* matar.) com. Persona que mata á su madre.

Matricidio. (Del lat. *matricīdium.*) m. Delito de matar uno á su madre.

Matrícula. (Del lat. *matrīcula.*) f. Lista ó catálogo de los nombres de las personas que se asientan para un fin determinado por las leyes ó reglamentos. || **de mar.** Alistamiento de marineros y gente de mar que existe organizado en un territorio marítimo. || El mismo territorio. || Conjunto de la gente matriculada.

Matriculador. m. El que matricula.

Matricular. a. Inscribir el nombre de uno en la matrícula. || r. Hacer uno que inscriban su nombre en la matrícula.

Matrimonesco, ca. adj. fest. **Matrimonial.**

Matrimonial. (Del lat. *matrimoniālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al matrimonio. *Promesa* MATRIMONIAL.

Matrimonialmente. adv. m. Según el uso y costumbre de los casados.

Matrimoniar. n. **Casar,** 3.er art., 1.ª acep.

Matrimonio. (Del lat. *matrimonium.*) m. Unión perpetua de un hombre y una mujer libres, con arreglo á derecho. || Sacramento propio de legos, por el cual hombre y mujer se ligan perpetuamente con arreglo á las prescripciones de la Iglesia. || fam. Marido y mujer. *En este cuarto vive un* MATRIMONIO. || **á yurras,** ó **clandestino.** El que se celebraba sin presencia del propio párroco y testigos. Después del concilio de Trento, en España esto no es **matrimonio.** || **de conciencia.** El que por motivos graves se celebra y tiene en secreto con autorización del ordinario. || **de la mano izquierda.** El contraído entre un príncipe y una mujer de linaje inferior, ó viceversa, en el cual cada cónyuge conserva su condición anterior. Llámase así porque en la ceremonia nupcial el esposo da á la esposa la mano izquierda. || **in extremis.** El que se verifica cuando uno de los contrayentes está en peligro de muerte ó próximo á ella. || **morganático. Matrimonio de la mano izquierda.** || **rato.** El celebrado legítima y solemnemente que no ha llegado aún á consumarse. || **Constante el matrimonio.** loc. adv. *For.* Durante el **matrimonio.** || **Consumar el matrimonio.** fr. Tener los legítimamente casados el primer acto en que se pagan el débito conyugal. || **Consumir el matrimonio,** ó **matrimonio.** fr. ant. **Consumar el matrimonio.** || **Contraer matrimonio.** fr. Celebrar el contrato matrimonial. || **Matrimonio ni señorío no quieren furia ni brío.** ref. que advierte que los casamientos se han de hacer á gusto y á voluntad de los contrayentes, y que los superiores deben tratar benigna y suavemente á sus súbditos. || **Matrimonio y mortaja, del cielo bajan.** ref. con que se da á entender cuán poco valen los propósitos y pronósticos humanos con relación al casamiento y la muerte.

Matritense. (Del lat. *matritensis.*) adj. **Madrileño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Matriz. (Del lat. *matrix, matrĭcis.*) f. Víscera hueca, de forma de redoma, situada en lo interior de la pelvis de la mujer y de las hembras de los mamíferos, y destinada á contener el feto hasta el momento del parto. || Molde en que se funden cualesquiera objetos de metal que han de ser idénticos; como las letras para imprimir, los botones, ciertos cuños, etc. || **Tuerca.** || **Rey de codornices.** || *Min.* Roca en cuyo interior se ha formado un mineral. || adj. fig. Principal, materna, generadora. *Iglesia, lengua* MATRIZ. || fig. Aplícase á la escritura ó instrumento que queda en el oficio para que con ella, en caso de duda, se cotejen el original y traslados.

Matrona. (Del lat. *matrōna.*) f. Madre de familia, noble y virtuosa. || Comadre que asiste á las que están de parto.

Matronal. (Del lat. *matronālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la matrona.

Matronaza. f. Madre de familia, corpulenta y grave.

Matute. (Del ár. مطوة, *maṭwt,* oculto.) m. Introducción de géneros en una población sin pagar el impuesto de consumos. || Género así introducido. || Casa de juegos prohibidos.

Matutear. n. Introducir matute.

Matutero, ra. m. y f. Persona que se dedica á matutear.

Matutinal. (Del lat. *matutinālis*.) adj. Perteneciente á la mañana. || Que ocurre ó se hace por la mañana.

Matutino, na. (Del lat. *matutinus*.) adj. Perteneciente ó relativo á las horas de la mañana.

Maula. (Del b. lat. *mangulāre*, recortar; del lat. *mango*, mercader.) f. Cosa inútil y despreciable. || Engaño ó artificio encubierto. || ant. Propina ó agasajo que se da á los criados ajenos. || com. fig. y fam. Persona tramposa ó mala pagadora. || fig. y fam. Persona perezosa y mala cumplidora de sus obligaciones. || **Ser uno buena maula.** fr. fig. y fam. Ser taimado y bellaco.

Maular. n. V. **Paular.**

Maulería. (De *maulero*.) f. Puesto en que se venden retazos de diferentes telas. || Hábito ó condición del que tiene y emplea maulas ó artificios para engañar.

Maulero, ra. (De *maula*.) m. y f. Persona que vende retales de diferentes telas. || Persona embustera y engañadora con artificio y disimulo.

Maullador, ra. adj. Que maúlla mucho.

Maullar. n. Dar maullidos el gato.

Maullido. m. Voz que forma el gato, parecida á la palabra *miau*.

Maúllo. m. **Maullido.**

Mauraca. f. *pr. And.* **Moraga,** 1.er art., 2.ª acep.

Mauritano, na. adj. Natural de Mauritania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de África antigua.

Mauseolo. m. **Mausoleo.**

Mausoleo. (Del lat. *mausolēum*, sepulcro de Mausolo, rey de Caria, mandado erigir por su mujer Artemisa.) m. Sepulcro magnífico y suntuoso.

Maxilar. (Del lat. *maxillāris*; de *maxilla*, quijada.) adj. Perteneciente ó relativo á la quijada ó mandíbula. *Huesos. arterias. venas.* MANDIBULARES.

Máxima. (Del lat. *maxima*.) f. Regla, principio ó proposición generalmente admitida por todos los que profesan una facultad ó ciencia. || Sentencia, apotegma ó doctrina buena para dirección de las acciones morales. || Idea, intención, designio, principio adoptado de obrar. || *Mús.* Nota de la música antigua, equivalente á dos longas.

Máximamente. adv. m. En primer lugar, principalmente.

Máxime. (Del lat. *maxīme*.) adv. m. **Principalmente.**

Máximo, ma. (Del lat. *maximus*.) adj. sup. de **Grande.** || Dícese de lo que es tan grande en su especie, que no lo hay mayor ni igual. || m. Límite superior ó extremo á que puede llegar una cosa.

Máximum. (Del lat. *maximum*, lo más grande.) m. **Máximo,** 3.ª acep.

Maya. (De *mayo*, época de la floración.) f. Planta herbácea perenne, de la familia de las compuestas, con hojas radicales, tumbadas, en círculo, gruesas, algo vellosas, estrechas en la base, anchas y redondeadas en el extremo opuesto y con pocos dientes en el margen; flor única, terminal, sobre un escapo de uno á dos decímetros, con el centro amarillo y la circunferencia blanca ó matizada de rojo por la cara inferior, y fruto seco, casi esférico, con una sola semilla. Es común en los prados, y por el cultivo se han conseguido algunas variedades de flores completamente blancas ó rojizas. || Niña que en algunos pueblos visten galanamente el día de la Cruz de mayo, para que pida dinero á los transeuntes, ó lo pidan otras muchachas mientras ella está sentada en una especie de trono. || Persona que se vestía con cierto disfraz ridículo, para divertir y hacer reir al pueblo en las funciones públicas.

Mayador, ra. adj. **Maullador.**

Mayal. (De *majar*.) m. En los molinos de aceite y en las tahonas, palo que sale de la piedra, y lleva siempre detrás de sí la bestia que hace moler la aceituna ó el trigo. || Instrumento compuesto de dos palos, uno más largo que otro, unidos por medio de una cuerda, con el cual se desgrana el centeno dando golpes sobre él.

Mayar. n. **Maullar.**

Mayear. n. Hacer el tiempo propio del mes de mayo.

Mayetad. f. ant. **Mitad.**

Mayo. (Del lat. *maius*.) m. Quinto mes del año, según nuestro cómputo. Tiene treinta y un días. || Árbol ó palo alto, adornado de cintas, frutas y otras cosas, que se pone en los pueblos en un lugar público, á donde durante el mes de **mayo** concurren los mozos y mozas á divertirse con bailes y otros festejos. || Ramos ó enramadas que ponen los novios á las puertas de sus novias. || pl. Música y canto con que en la noche del último día de abril obsequian los mozos á las solteras. || **Are quien aró, que ya mayo entró.** ref. que advierte deber hacerse las labores antes de **mayo.** || **Mayo, cual lo encuentro,** ó **lo hallo, tal lo grano.** ref. que enseña que ya en aquel mes granan los sembrados tal como se hallan. || **Mayo hortelano, mucha paja y poco grano.** ref. que indica ser éste ordinariamente el resultado de la cosecha cuando en **mayo** llueve mucho. || **Mayo mangonero, pon la rueca en el humero.** ref. que se decía por las muchas fiestas que había en **mayo** y con alusión á las mangas de las parroquias. || **Ser como el mayo de Portugal, que lo cargaron de joyas y se alzó con todas.** ref. con que se da á entender cuán arriesgado es el fiar á otro prendas ó cosas de valor.

Mayólica. (Del ital. *majolica;* del lat. *Majorica*, Mallorca, donde tuvo principio esta manufactura.) f. Loza común con esmalte metálico, fabricada antiguamente por los árabes y españoles, que la introdujeron y generalizaron en Italia.

Mayonesa. (Del fr. *mayonnaise;* de *mahonesa*.) f. Salsa fría hecha con aceite, vinagre, yema de huevo, sal y á veces mostaza. Se bate hasta que adquiere alguna consistencia. || Plato aderezado con esta salsa. MAYONESA *de pescado, de ave.*

Mayor. (Del lat. *maior*.) adj. comp. de **Grande.** Que excede á una cosa en cantidad ó calidad. || V. **Mayor de edad.** Ú. t. c. s. || V. **Oficio mayor.** || V. **Órdenes mayores.** || *Mar.* V. **Vela mayor.** Ú. t. c. s. || *Mar.* **Velas mayores.** Ú. t. c. s. || *Pint.* V. **Obscuro mayor.** || m. Superior ó jefe de una comunidad ó cuerpo. || Oficial primero de una secretaría ú oficina. || **Sargento mayor.** || **Sargento mayor de la plaza.** || ant. Caudillo, capitán, jefe de guerra. || pl. Abuelos y demás progenitores de tal ó cual persona. || Antepasados, sean ó no sean progenitores del que habla ó de otra persona determinada. || En algunos estudios de gramática, clase superior en que se estudiaba la prosodia. || f. *Lóg.* Primera proposición de un silogismo. **de brigada. Sargento mayor de brigada.** || **general.** En un ejército reunido, oficial general encargado del detalle del servicio. || **que.** *Mat.* Signo matemático que tiene esta figura (>), y, colocado entre dos cantidades, indica ser **mayor** la primera que la segunda. || **Alzarse, levantarse, ó subirse,** uno **á mayores.** fr. fig. Ensoberbecerse, elevándose más de lo que le corresponde. || **Por mayor.** m. adv. Sumariamente ó sin especificar las circunstancias. || En cantidad grande. *Vender* POR MAYOR.

Mayora. f. Mujer del mayor.

Mayoradgo. m. ant. **Mayorazgo.**

Mayoral. (De *mayor*.) m. Pastor principal que cuida de los rebaños ó cabañas. || En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas ó caballos. || En las cuadrillas de cavadores ó de segadores, el que hace de cabeza ó capataz. || En las cabañas de mulas, cabeza ó capataz que manda á los otros mozos. || **Mampostero,** 2.ª acep. || En los hospitales de San Lázaro, el que los administra ó gobierna. || ant. **Mayor,** 8.ª acep. || *Germ.* **Alguacil,** 1.ª acep. || *Germ.* **Corregidor,** 2.ª acep.

Mayoralía. f. Rebaño que pastoreaba un mayoral, y se componía de cierto número de ovejas. || Salario ó precio que llevaba el mayoral por el trabajo de su pastoreo.

Mayorana. f. **Mejorana.**

Mayorar. a. ant. Dar ó mejorar en mayor porción.

Mayorazga. f. La que goza y posee un mayorazgo. || La sucesora en él. || Mujer del mayorazgo.

Mayorazgo. (De *mayorar*.) m. Institución del derecho civil, abolida hoy en España, que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes con arreglo á las condiciones que se dicten al establecerla, ó, á falta de ellas, á las prescritas por la ley. || Conjunto ó agregación de estos bienes vinculados. || Poseedor de los bienes vinculados. || Hijo mayor de una persona que goza y posee **mayorazgo.** || fam. Hijo primogénito de cualquiera persona. || fam. **Primogenitura.** || **alternativo.** Aquel en que el fundador establece que en la sucesión alternen las líneas por él designadas. || **de agnación artificial, artificiosa** ó **fingida.** *For.* Aquel en que, llamando el fundador á la sucesión varones de varones, establece que, si no tiene agnación propia ó si se rompe en el transcurso del tiempo, éntre un cognado, ó una hembra, ó un extraño, y de allí en adelante se suceda de varón en varón, con exclusión de las hembras y de sus líneas. || **de agnación rigurosa,** ó **verdadera.** *For.* Aquel en que suceden sólo los varones de varones por línea masculina. || **de femineidad.** *For.* Aquel en que solamente suceden las hembras, ó por lo menos son preferidas á los varones. || **de masculinidad.** *For.* Aquel que sólo admite á los varones, ya sean descendientes de varón ó de hembra. || **de segundogenitura.** *For.* Aquel á cuya sucesión son siempre llamados los segundogénitos. || **electivo.** *For.* Aquel en que el poseedor tiene facultad para elegir por sucesor á cualquiera de sus hijos, y, á falta de éstos, á un pariente descendiente del fundador. || **incompatible.** *For.* El que no puede estar juntamente con otro en una misma persona. || **irregular.** *For.* El que se aparta de las reglas del **mayorazgo** regular y tiene por ley la voluntad del fundador. || **regular.** *For.* En Castilla, aquel en que se sucede prefiriendo el varón á la hembra, y el mayor al menor en cada línea. || **saltuario.** *For.* El que, sin atender á la línea, busca, para la sucesión, al sujeto que tiene las calidades prevenidas en los llamamientos.

Mayorazgüelo, la. m. y f. d. de **Mayorazgo.**

Mayorazguete, ta. m. y f. d. despect. de **Mayorazgo.**

Mayorazguista. m. *For.* Autor que trata ó escribe de la materia de mayorazgos.

Mayordoma. f. Mujer del mayordomo. || Mujer que ejerce funciones de mayordomo.

Mayordomadgo. m. ant. **Mayordomía.**

Mayordomazgo. m. ant. **Mayordomía.**

Mayordombre. m. ant. *pr. Ar.* **Prohombre.**

Mayordombría. f. ant. *pr. Ar.* Oficio de prohombre.

Mayordomear. (De *mayordomo.*) a. Administrar ó gobernar una hacienda ó casa.

Mayordomía. f. Cargo y empleo de mayordomo ó administrador. || Oficina del mayordomo. | ant. **Préstamo.**

Mayordomo. (Del lat. *maïor,* mayor, y *domus,* casa.) m. Criado principal á cuyo cargo está el gobierno económico de una casa ó hacienda. || Oficial que se nombra en las congregaciones ó cofradías para la satisfacción de los gastos y el cuidado y gobierno de las funciones. || Cada uno de los individuos de ciertas cofradías religiosas. || **de estado.** Persona á cuyo cargo estaba en la casa real el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros. || **de fábrica.** El que recauda el derecho de fábrica. || **de propios.** Administrador de los caudales propios de un pueblo. || **de semana.** Persona que en la casa real sirve, la semana que le toca, bajo las órdenes del **mayordomo** mayor, y en su ausencia le suple. || **mayor.** Jefe principal de palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la casa del rey.

Mayoría. f. Calidad de mayor. || **Mayor edad.** || Mayor número de votos conformes en una votación. *Manuel tuvo seis votos de* MAYORÍA. || Mayor número de votantes conformes en una corporación ó asamblea. *Seguir la opinión de la* MAYORÍA. *Mil.* Oficina del sargento mayor. || **absoluta.** Más de la mitad de los votos. || **relativa.** La formada por el mayor número de votos, no con relación al total de éstos, sino al número que obtiene cada una de las personas ó cuestiones que se votan á la vez.

Mayoridad. f. **Mayoría,** 1.ª y 2.ª aceps.

Mayorino. (Del b. lat. *maiorinus.*) m. ant. **Merino.**

Mayorista. m. En los estudios de gramática, el que estaba en la clase de mayores.

Mayormente. adv. m. Principalmente, con especialidad.

Mayormientre. adv. m. ant. **Mayormente.**

Mayúscula. (Del lat. *maiuscŭlus,* algo mayor.) adj. V. **Letra mayúscula.** Ú. t. c. s.

Maza. (Del gr. μάζα, masa de metal.) f. Arma antigua, hecha de palo guarnecido de hierro, ó toda de hierro, con la cabeza gruesa. || Insignia que llevan los maceros delante de los reyes ó gobernadores: también usan de ella las ciudades, universidades y otros cuerpos en los actos públicos. || Instrumento de madera dura, parecido á la **maza** antigua de combate y que sirve para machacar el esparto y el lino. || Pelota gruesa forrada de cuero y con mango de madera, que sirve para tocar el bombo. || Pieza de madera ó hierro que en el martinete sirve para golpear sobre las cabezas de los pilotes. || Tronco ú otra cosa pesada, en que se prende y asegura la cadena á los monos ó á los micos para que no se huyan. || Palo, hueso ú otra cosa que por entretenimiento se suele poner en las carnestolendas atado á la cola de los perros. || Trapo ú otra cosa que se prende en los vestidos, para burlarse de los que los llevan. || En los juegos de billar y trucos, extremo más grueso de los tacos. || ant. Cubo de la rueda. || ant. Especería, droga. || fig. y fam. Persona pesada y molesta en su conversación y trato. || **de Fraga. Martinete,** 2.º art., 4.ª acep. || fig. y fam. Persona que tiene grande autoridad en todo lo que dice. || fig. y fam. Ciertas palabras sentenciosas ó verdades desnudas, que hacen grande impresión en quien las oye. || **sorda. Espadaña,** 1.ª acep. || **La maza de Fraga saca polvo debajo del agua.** ref. que enseña que algunos con su pesadez é importunidad logran hasta lo que parecía imposible. **La maza y la mona.** fig. y fam. Dos personas que andan siempre juntas.

Mazacote. (aum. despect. de *masa.*) m. **Barrilla,** 2.ª acep. **Hormigón,** 1.ª acep. || fig. y fam. Guisado ú otra vianda ó cosa de masa, que está seca, dura y pegajosa. || fig. y fam. Hombre molesto y pesado.

Mazada. f. Golpe que se da con maza ó mazo. || **Dar mazada** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle ó causarle daño ó perjuicio grave.

Mazagatos. n. p. **Andar, ó haber, la de Mazagatos.** fr. fig. y fam. Haber gran ruido, pendencia ó riña.

Mazamorra. (despect. de *masa.*) f. Comida compuesta de harina de maíz con azúcar ó miel, semejante á las poleadas, de que se usa mucho en el Perú, especialmente entre la gente pobre. || Bizcocho averiado, ó fragmentos ó reliquias que quedan de él. || Potaje ó comida compuesta de los fragmentos del bizcocho, que se da á la gente de mar. || fig. Cosa desmoronada y reducida á piezas menudas, aunque no sea comestible.

Mazaneta. f. Pieza de figura de manzana, que antiguamente se ponía en las joyas.

Mazapán. (Del b. lat. *marzapanum,* arqueta redonda; del lat. *marsupium,* bolsa; del gr. μαρσίπιον.) m. Pasta hecha con almendras molidas y azúcar, y cocida al horno. || Pedazo de miga de pan, con que los obispos se enjugan los dedos untados del óleo que han usado al administrar el bautismo á los príncipes. Por lo regular está aquélla revestida ó envuelta en una tela rica ó en un bizcocho ó **mazapán** cilíndrico y perforado en el centro.

Mazar. (Del lat. *massa,* masa.) a. Golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca.

Mazarí. adj. Dícese del ladrillo cuadrado ó baldosa que se usa para solados. Ú. t. c. s. m.

Mazarota. (Del fr. *masselotte.*) f. Masa de metal, que, cuando se funden grandes piezas en moldes verticales, se deja sobrante en la parte superior.

Mazmodina. (Del ár. مصمودي, *maṣmodí,* perteneciente á los masamudas.) f. Moneda de oro, equivalente al maravedí alfonsí, acuñada por los almohades y que corrió en los reinos cristianos.

Mazmorra, (Del ár. مطمورة, *maṭmora,* cueva.) f. Prisión subterránea.

Maznar. (De *masa.*) a. ant. Amasar, ablandar ó estrujar una cosa con las manos. || ant. Machacar el hierro cuando está caliente.

Mazo. (Del lat. *mallĕus.*) m. Martillo grande de madera. || Cierta porción de mercaderías ú otras cosas, juntas y atadas en un manojo. MAZO *de cintas, de plumas.* || En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. || fig. Hombre molesto, fastidioso y pesado. || *pr. Ar.* Badajo de la campana. || **rodero.** *Mar.* El de forma prismática y bocas redondeadas, con mango de un metro de largo, usado principalmente en los barcos para hacer estopa machacando cabos.

Mazonado, da. (Del fr. *maçonné.*) adj. *Blas.* Dícese de la figura que representa en el escudo la obra de sillería.

Mazonadura. f. ant. Acción de mazonar.

Mazonar. (Del fr. *maçonner.*) a. ant. Hacer obras de mazonería.

Mazonera. f. ant. *Arq.* **Recuadro.**

Mazonería. (Del fr. *maçonnerie.*) f. Fábrica de cal y canto. || Obra de relieve. || ant. Bordado de oro y plata de realce. || ant. Conjunto de varias piezas de plata ú oro que se hacen para el servicio de las iglesias.

Mazorca. (De *mazo,* 2.ª acep.) f. **Husada.** || Espiga densa ó apretada en que se crían algunos frutos muy juntos, como sucede en el maíz. || Panoja del cacao. || Entre los herreros, labor que tienen los balaustres de algunos balcones en la mitad, por donde son más gruesos, y desde allí van adelgazando hasta los extremos.

Mazorral. (De *mazo,* 2.ª acep.) adj. Grosero, rudo, basto. || *Impr.* Dícese de la composición que carece de cuadrados.

Mazorralmente. adv. m. Grosera, rudamente.

Mazurca. f. Especie de polca que se baila al compás de tres por cuatro. || Música de este baile.

Me. (Del lat. *me,* acus. de *ego,* yo.) Dat. ó acus. del pron. personal de primera pers. en gén. m. ó f. y núm. pl. No admite preposición.

Mea. (De *mear.*) f. fam. Voz con que el niño explica querer orinar. *Pedir la* MEA.

Meada. (De *mear.*) f. Porción de orina que se expele de una vez. || Sitio que moja ó señal que hace una **meada.** *Aquí hay una* MEADA *de gato.*

Meadero. (De *mear.*) m. Lugar destinado ó usado para orinar.

Meados. (De *mear.*) m. pl. **Orines.**

Meaja. f. **Migaja.** || Moneda de vellón que corrió antiguamente en Castilla y valía la sexta parte de un dinero, ó medio maravedí burgalés. || Cierto derecho que los jueces exigían de las partes en las ejecuciones. || **de huevo. Galladura.**

Meajuela. f. d. de **Meaja.** || Cada una de las piezas pequeñas que se ponen pendientes en los sabores ó en la montada del freno, para que, moviéndola, atraiga más saliva el caballo.

Meandro. (Del lat. *Maeandros;* del gr. Μαίανδρος, nombre de un río del Asia Menor, célebre por lo tortuoso de su curso.) m. Recoveco de un camino ó río. || *Arq.* Adorno formado por enlaces sinuosos y complicados.

Mear. (Del lat. *meïāre.*) n. **Orinar.** Ú. t. c. a. y c. r.

Meato. (Del lat. *meātus.*) m. *Bot.* Cada uno de los diminutos espacios huecos que hay en el tejido celular de las plantas. || *Zool.* Cada uno de ciertos orificios ó conductos del cuerpo. MEATO *urinario, auditivo.*

Meauca. (Voz imitativa del sonido de su canto.) f. Especie de gaviota, de unos cinco decímetros de largo y nueve de envergadura, con plumaje agrisado en el dorso y las alas, blanco en el pecho y vientre, pico amarillo con la punta encarnada, y pies pajizos. Es común en nuestras costas.

Meca. (Del ár. مكّة, *Mecca.*) f. V. **Ceca,** 2.º art.

Mecánica. (Del gr. μηχανική, sobrentendiéndose τέχνη, arte.) f. Parte de la física, que trata del movimiento y de las fuerzas que pueden producirlo, consideradas con toda generalidad, así como del efecto que producen en las máquinas. || Aparato ó resorte interior que da movimiento á un ingenio ó artefacto. || fig. y fam. Cosa despreciable y ruin. || fig. y fam. Acción mezquina é indecorosa. || *Mil.* Policía interior y manejo por menudo de los intereses y efectos de los soldados.

Mecánicamente. adv. m. De un modo mecánico.

Mecanicismo. m. Sistema biológico y médico que pretende explicar los fenómenos vitales por las leyes de la mecánica de los cuerpos inorgánicos.

Mecánico, ca. (Del gr. μηχανικός, de μηχανή, máquina.) adj. Perteneciente á la mecánica. *Principios* MECÁNICOS. || Perteneciente á los oficios ú obras de los menestrales. || fig. Bajo é indecoroso. || m. El que profesa la mecanica.

Mecanismo. (Del lat. *mechanisma;* del gr. μηχανή, máquina.) m. Artificio ó estructura de un cuerpo natural ó artificial, y combinación de sus partes constitutivas. || Medios prácticos que se emplean en las artes.

Mecano, na. adj. Natural de la Meca. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Arabia.

Mecapal. (Del mejic. *mecapalli.*) m. Faja de cuero con dos cuerdas en los extremos, de que en Méjico se sirven los mozos de cordel y los indios para llevar á cuestas las cargas, poniendo la faja de cuero en la frente y pasando las cuerdas por debajo de la carga.

Mecate. (Del mejic. *mecatl.*) m. *Méj.* Bramante, cordel ó cuerda de pita.

Mecedero. m. **Mecedor,** 2.ª acep.

Mecedor, ra. adj. Que mece ó puede fácilmente mecer ó servir para mecer. || m. Instrumento de madera que sirve para mecer el vino en las cubas ó el jabón en la caldera y para otras cosas semejantes. || **Columpio.**

Mecedora. f. Silla de brazos que, por lo común, tiene el respaldo y el asiento de rejilla, cuyos pies descansan sobre dos arcos ó terminan en forma circular, y en la cual puede mecerse el que se sienta en ella.

Mecedura. f. Acción de mecer ó mecerse.

Mecenas. (Por alusión á Cayo Cilnio *Mecenas,* amigo de Augusto y protector de las letras y de los literatos.) m. fig. Príncipe ó persona poderosa que patrocina á los hombres de letras.

Mecer. (Del lat. *miscēre,* mezclar.) a. Menear y mover un líquido de una parte á otra para que se mezcle ó incorpore. || Mover una cosa compasadamente de un lado á otro sin que mude de lugar, como la cuna de los niños. Ú. t. c. r. || *pr. Ast.* **Ordeñar,** 1.ª acep.

Meco, ca. adj. *Méj.* Dícese de ciertos animales, cuando tienen color bermejo con mezcla de negro. || m. y f. *Méj.* Indio salvaje.

Meconio. (Del lat. *meconium;* del gr. μηκώνιον.) m. **Alhorre.** || *Farm.* Jugo que se saca de las cabezas de las adormideras.

Mecha. (Del b. lat. *myxa,* del lat. *myxus,* mechero.) f. Cuerda retorcida ó cinta tejida hecha de filamentos combustibles, generalmente de algodón, que se pone en las piqueras ó mecheros de los aparatos de alumbrado y dentro de las velas y bujías. || Tubo de algodón, trapo ó papel, relleno de pólvora, y á propósito para dar fuego á minas y barrenos. || Cuerda de cáñamo que, encendida, servía para prender la carga en las antiguas armas de fuego. || Tejido de algodón, que, empapado en una composición química, arde con mucha facilidad y suele usarse para encender cigarros. || Porción de hilas atadas por en medio, que se emplea para la curación de enfermedades externas y operaciones quirúrgicas. || Lonjilla de tocino gordo para mechar aves, carne y otras cosas. || **Mechón,** 2.ª acep. || *Mar.* Espiga de ensamblaje. || *Mar.* Alma ó parte central de un palo, que se compone de varias piezas en sentido de su grueso. || **de seguridad.** La de cáñamo embreado, con un filete de pólvora en la parte interior, y que, encendida por un extremo, propaga lentamente el fuego al otro, que se introduce en la carga del barreno. || **Aguantar uno la mecha.** fr. fig. y fam. Sufrir ó sobrellevar resignado una reprimenda, contrariedad ó peligro. || **Alargar uno la mecha.** fr. fig. y fam. Aumentar la paga. || fig. y fam. Alargar una dependencia voluntariamente por un fin particular.

Mechar. a. Introducir mechas de tocino gordo en la carne de las aves ó en otras viandas que se han de asar ó empanar.

Mechazo. m. *Min.* Combustión de una mecha sin inflamar el barreno. Ú. por lo común en la fr. **dar mechazo.**

Mechera. adj. V. **Aguja mechera.** Ú. t. c. s.

Mechero. m. Cañutillo ó canalita en donde se pone la mecha ó torcida para alumbrar, ó para encender lumbre. || Cañón de los candeleros, en donde se coloca la vela.

Mechinal. (De *mecha,* 8.ª acep.) m. Agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para formar después los andamios. || fig. y fam. Habitación ó cuarto muy reducido.

Mechoacán. (De *Mechoacan,* estado de Méjico.) m. Raíz de una planta vivaz de la familia de las convolvuláceas, oriunda de Méjico, parecida á la enredadera de campanillas: es blanca, gruesa, fusiforme y harinosa, y su fécula se ha usado en medicina como purgante. || **negro. Jalapa.**

Mechón. m. aum. de **Mecha.** || Porción de pelos, hebras ó hilos separada de un conjunto de la misma clase.

Mechoso, sa. adj. Que tiene mechas en abundancia.

Mechusa. (De *mechón.*) f. *Germ.* **Cabeza,** 1.ª acep.

Meda. (Del lat. *meta,* hacina en forma de cono.) f. *pr. Gal.* Almiar sobre cuatro pilares, en que se conserva el grano con su paja.

Medalla. (Del ital. *medaglia;* del lat. *metallum,* metal.) f. Pedazo de metal batido ó acuñado, comúnmente redondo, con alguna figura, símbolo ó emblema. || **Medallón,** 2.ª acep. || fig. y fam. **Doblón de á ocho.**

Medallón. m. aum. de **Medalla.** || Bajo relieve, de figura redonda ó elíptica. || Joya en forma de caja pequeña y chata, donde generalmente se colocan retratos, pinturas, rizos ú otros objetos de recuerdo.

Médano. (Del lat. *meta,* hacina.) m. **Duna.** || Montón de arena casi á flor de agua, en paraje en que el mar tiene poco fondo.

Medaño. m. **Médano.**

Medar. (De *meda.*) a. *pr. Gal.* **Hacinar.**

Medero. (De *meda.*) m. *pr. Gal.* Hacina de gavillas de sarmientos.

Media. (De *media,* supliendo *calza.*) f. Calzado de punto que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla ó poco más arriba. || **asnal. Media** usada antiguamente, mayor y más fuerte que las regulares. || **de arrugar.** La larga y estrecha que se usaba antiguamente, y se ponía de modo que hiciese arrugas, teniendo esto por gala. || **de peso.** La de seda, que tenía un peso determinado por la ley. || **proporcional.** *Mat.* Cantidad que puede formar proporción geométrica con otras dos, sirviendo de consecuente á la una en la primera razón y de antecedente á la otra en la segunda razón; como el 4 respecto del 2 y del 8.

Mediacaña. f. Moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo regular, un semicírculo. || Listón de madera con algunas molduras lisas, doradas ó pintadas, con el cual se guarnecen las orillas de las colgaduras de las salas, frisos, etc. || Formón de boca arqueada. || Lima cuya figura es la de medio cilindro macizo terminado en punta. || **Tenacillas,** 5.ª acep. || Taco de punta semicircular que se ha usado en el juego de trucos. || Pieza curva de la serreta, que se apoya encima de la nariz del caballo.

Mediación. (Del lat. *mediatio.*) f. Acción y efecto de mediar.

Mediado, da. (De *mediar.*) adj. Dícese de lo que sólo contiene la mitad, poco más ó menos, de su cabida. *La cosecha está* MEDIADA, *el teatro está* MEDIADO. || **Á mediados** del mes, del año, etc. loc. adv. Hacia la mitad del tiempo que se indica. || **Pedir sobrado por salir con lo mediado.** ref. que advierte que, para conseguir algo, suele convenir pedir mucho.

Mediador, ra. (Del lat. *mediātor.*) adj. Que media. U. t. c. s.

Mediana. (De *mediano.*) f. En el juego de billar, taco algo mayor que los comunes, que sirve para jugar las bolas distantes de las barandas. || *pr. Extr.* Caña muy delgada que se pone por punta al extremo de la caña de pescar. || *Agr.* **Barzón,** 2.ª acep.

Medianamente. adv. m. Sin tocar en los extremos.

Medianedo. (De *mediar.*) m. ant. Linea donde se pone el mojón divisorio de un término.

Medianejo, ja. adj. fam. d. de **Mediano.** Menos que mediano.

Medianería. f. ant. **Medianía.** || Pared común á dos casas contiguas. || **Por medianería.** m. adv. ant. **De por medio,** 2.ª acep.

Medianero, ra. adj. Dícese de la cosa que está en medio de otras dos. *Pared* MEDIANERA. Dícese de la persona que media ó intercede para que otra consiga una cosa ó para un arreglo ó trato. Ú. m. c. s. || ant. Aplicábase á la persona que tenía medianas conveniencias. || ant. **Medio.** || m. Dueño de una casa que tiene medianería con otra ú otras.

Medianeza. f. ant. **Medianía.**

Medianía. (De *mediano.*) f. Término medio entre dos extremos; como entre la opulencia y la pobreza, entre el rigor y la blandura.

Medianidad. f. **Medianía.**

Medianil. m. Parte que está en una haza de tierra entre la cabecera y la hondonada. || **Medianería,** 2.ª acep. || *Impr.* El crucero más angosto de la forma ó molde, que deja el espacio blanco de las márgenes interiores.

Medianista. m. En los estudios de gramática, estudiante de la clase de medianos.

Mediano, na. (Del lat. *mediānus,* del medio.) adj. De calidad intermedia. || Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. || fig. y fam. Casi nulo, y aun malo de todo punto. || m. pl. Clase de la gramática, que es en la que se trataba del uso y construcción de las partes de la oración.

Mediante. (Del lat. *medians, mediantis.*) p. a. de **Mediar.** Que media. || adv. m. Respecto, en atención, por razón.

Mediar. (Del lat. *mediāre.*) n. Llegar á la mitad de una cosa, real ó figuradamente. || Interceder ó rogar por uno. || Interponerse entre dos ó más que riñen ó contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad. || Existir ó estar una cosa en medio de otras. || a. ant. Tomar un término medio entre dos extremos.

Mediastino. (Del lat. *mediastinus;* de *medĭus,* en medio, y *stare,* estar.) m. *Zool.* Espacio irregular comprendido entre una y otra pleura y que divide el pecho en dos partes laterales.

Mediatamente. adv. l. y t. Con intermisión ó mediación de una cosa.

Mediato, ta. (Del lat. *mediātus,* p. p. de *mediāre,* mediar.) adj. Dícese de lo que en tiempo, lugar ó grado está próximo á una cosa, mediando otra entre las dos; como el nieto respecto del abuelo.

Mediator. m. **Hombre,** 6.ª acep.

Médica. f. La que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la medicina. || Mujer del médico.

Medicable. (Del lat. *medicabĭlis.*) adj. Capaz de curarse con medicinas.

Medicación. (Del lat. *medicatio.*) f. Administración metódica de uno ó más medicamentos con un fin terapéutico determinado.

Medicamento. (Del lat. *medicamentum.*) m. Cualquiera substancia, simple ó compuesta, que, aplicada interior ó exteriormente al cuerpo del hombre ó del animal, puede producir un efecto curativo. || **heroico. Remedio heroico.**

Medicamentoso, sa. (Del lat. *medicamentōsus.*) adj. Que tiene virtud de medicamento. *La leche es un líquido* MEDICAMENTOSO.

Medicar. (Del lat. *medicāri.*) a. ant. **Medicinar.**

Medicastro. (despect. de *médico.*) m. Médico indocto. || **Curandero.**

Medicina. (Del lat. *medicīna.*) f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano y en especial las internas. || **Medicamento.** || **legal.** *For.* Las ciencias médicas en su aplicación á ilustrar á los tribunales y á preparar sus fallos.

Medicinal. (Del lat. *medicinālis.*) adj. Perteneciente á la medicina. Dícese propiamente de aquellas cosas que tienen virtud saludable y contraria á un mal ó achaque.

Medicinante. (De *medicinar.*) m. **Curandero.** || Estudiante de medicina que se anticipa á visitar enfermos sin tener todavía el título.

Medicinar. a. Administrar ó dar medicinas al enfermo. Ú. t. c. r.

Medición. f. Acción y efecto de medir.

Médico, ca. (Del lat. *medĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la medicina. *Ciencia. clínica.* MÉDICA; *ojo* MÉDICO. || m. El que se halla legalmente autorizado para profesar y ejercer la medicina. || **de apelación.** Aquel á quien se llama para las consultas y casos graves. || **de cabecera.** El que asiste especialmente y de continuo al enfermo. || **espiritual.** Persona que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de otra.

Médico, ca. (Del lat. *maedĭcus.*) adj. **Medo,** 2.ª acep.

Medicucho. m. despect. de **Médico. Medicastro.**

Medida. (De *medir.*) f. Expresión comparativa de la longitud, del área ó del volumen de un objeto. || Lo que sirve para medir. || Acción de medir. MEDIDA *de las tierras. del vino.* || Número y clase de sílabas que ha de tener el verso para que conste. || Cinta que se corta igual á la altura de la imagen ó estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata ú oro. Se usa por devoción. || Proporción ó correspondencia de una cosa con otra. *Se paga el jornal á* MEDIDA *del trabajo.* || Disposición, prevención. Ú. m. en pl. y con los verbos *tomar. adoptar,* etc. || Cordura, prudencia. *Habla con* MEDIDA. || **común.** *Arit.* **Común divisor.** || **Ajustadme, ó ajústeme usted, esas medidas.** fr. fig. y fam. de que se usa cuando uno habla sin concierto, contradiciéndose en lo que dice, ó cuando las cosas que se hacen no tienen la debida proporción. || **Á medida del deseo.** m. adv. con que se explica que á uno le salen las cosas según apetecía. || **Á medida de su paladar.** m. adv. fig. Según el gusto ó deseo de uno. || **Á medida que.** loc. **Al paso que.** || **Colmarse la medida.** fr. fig. **Llenarse la medida.** || **Desconcertársele** á uno **las medidas.** fr. fig. Desbaratársele los medios que iba poniendo para conseguir un fin. || **Henchir,** ó **llenar, las medidas.** fr. fig. Decir uno su sentimiento á otro claramente y sin rebozo ni adulación. || fig. Adular excesivamente. || **Llenarse la medida.** fr. fig. Agotarse el sufrimiento en quien recibe continuamente agravios ó disgustos. || **Tomarle** á uno **las medidas.** fr. fig. Hacer entero juicio de lo que es un sujeto. || **Tomarle** á uno **medida de las espaldas.** fr. fig. y fam. **Medirle** á uno **las espaldas.** || **Tomar** uno sus **medidas.** fr. fig. Premeditar y tantear una dependencia ó negocio para el mayor acierto y que no se malogre.

Medidamente. adv. m. Con medida.

Medidor, ra. adj. Que mide una cosa. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. **Fiel medidor.**

Mediero, ra. m. y f. Persona que hace medias. || Persona que las vende. || *pr. Ar.* y *Rioj.* Cada una de las personas que van á medias en la administración de tierras ó cría de ganados.

Medinés, sa. adj. Natural de Medina. U. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las poblaciones así llamadas.

Medio, dia. (Del lat. *medĭus.*) adj. Igual á la mitad de una cosa. MEDIO *real.* MEDIA *naranja.* || Aplícase al estilo exornado y elegante, pero no tan expresivo y elevado ó vehemente como el sublime. || V. **Clase media.** || V. **Término medio.** || m. Parte que en una cosa dista igualmente de sus extremos. || Persona que en el magnetismo animal ó en el espiritismo presume de tener condiciones á propósito para que en ella se manifiesten los fenómenos magnéticos ó para comunicar con los espíritus. || Corte ó sesgo que se toma en un negocio ó dependencia. || Diligencia ó acción conveniente para conseguir una cosa. || Substancia dentro de la cual subsiste ó se mueve un cuerpo. || Mellizo, gemelo. || Moderación entre los extremos en lo físico ó en lo moral. || Antigua moneda mejicana, mitad de un real fuerte, y equivalente á 31 céntimos de peseta. || fig. Conjunto de personas y circunstancias entre las cuales vive un individuo. || *Arit.* Quebrado que tiene por denominador el número 2 y que, por consiguiente, supone la unidad dividida también en dos partes iguales. || *Lóg.* En el silogismo, razón con que se prueba una cosa. || pl. Caudal, rentas ó hacienda que uno posee ó goza. || adv. m. No del todo, no enteramente, no por completo. MEDIO *asado.* MEDIO *vestido.* Con verbos en infinitivo va precedido de la preposición *á.* Á MEDIO *asar;* Á MEDIO *vestir.* || **Medio de proporción.** *Esgr.* Distancia conveniente á que debe colocarse el diestro respecto de su contrario, para herir ó evitar la herida. *Buscar, elegir. el* MEDIO DE PROPORCIÓN. *salirse de el.* || **Á medias.** m. adv. Por mitad; tanto á uno como á otro. *Iuelio* Á MEDIAS, *labramos* Á MEDIAS. || Algo, pero no del todo, ni la mitad exactamente. *Dormido* Á MEDIAS; *literato* Á MEDIAS. || **Atrasado de medios.** loc. Dícese del que está pobre, y señaladamente del que antes fué rico. || **Coger en medio.** fr. fam. Estar ó poner dos cosas á los dos lados de otra. || **Corto de medios.** loc. Falto de caudal. || **De medio á medio.** loc. adv. Mitad por mitad. || En la mitad ó en el centro. *La pedrada le acertó* DE MEDIO Á MEDIO. || Completamente, de todo punto. *Se engañó usted* DE MEDIO Á MEDIO. || **De por medio.** m. adv. **Á medias.** *Pagar una deuda* DE POR MEDIO. || **En medio, ó entre.** *Poner tierra* DE POR MEDIO. || **Echar por en medio.** fr. fig. y fam. Tomar una resolución ó medio extraordinario para salir de una dificultad, sin reparar en obstáculos ó inconvenientes. || **En medio.** m. adv. En lugar igualmente distante de los extremos, ó entre dos cosas. || No obstante, sin embargo. EN MEDIO *de eso.* || **Entrar de por medio.** fr. Mediar entre discordes ó desavenidos. || **Estar de por medio.** fr. Mediar en un negocio. || **Estrecho de medios.** loc. **Corto de medios.** || **Media con limpio.** expr. que se usaba en Madrid, cuando uno se ajustaba en una posada, para que le dieran solamente por la noche media cama, y por compañero uno que estuviese limpio de sarna, tiña ú otro achaque contagioso. || **Meterse de por medio,** o **en medio.** fr. Interponerse para componer una pendencia ó sosegar una riña. || **Partir por en medio,** ó **por medio.** fr. fig. **Echar por en medio.** || **Quitar de en medio** á uno. fr. fig. y fam. Apartarle de delante, matándole ó alejándole. || **Quitarse** uno **de en medio.** fr. fig. y fam. Apartarse de un lugar para evitar un lance, disgusto ó compromiso. || **Tomar el medio,** ó **los medios.** fr. Usar ó aprovecharse de ellos, poniéndolos en práctica para el logro de lo que se intenta.

Mediocre. (Del lat. *mediocris.*) adj. **Mediano.**

Mediocridad. (Del lat. *mediocritas.*) f. Estado de una cosa entre grande y pequeño, entre bueno y malo.

Mediodía. (De *medio* y *día.*) m. Hora en que está el Sol en el más alto punto de su elevación sobre el horizonte y de donde comienza á decaer. || *Geogr.* **Sur.** || **medio.** Momento en que queda dividido en dos partes iguales el día civil medio. || **verdadero. Mediodía,** 1.ª acep. || **Hacer mediodía.** fr. Detenerse en un paraje para comer el que camina ó va de viaje.

Medioeval. (De *medio* y *evo.*) adj. Perteneciente á relativo á la edad media de la historia.

Mediopaño. m. Tejido de lana semejante al paño, pero más delgado y de menos duración.

Mediquillo. (d. de *médico.*) m. Indio de Filipinas habilitado para curar sin tener el título correspondiente.

Medir. (Del lat. *metīri.*) a. Examinar y determinar la longitud, extensión, volumen ó capacidad de alguna cosa. || Tratándose de versos, examinar si tienen la medida correspondiente á los de su clase. || fig. Igualar y comparar una cosa no material con otra. MEDIR *las fuerzas. el ingenio.* || r. fig. Contenerse ó moderarse en decir ó ejecutar una cosa. || **Medirse uno consigo mismo.** fr. fig. Conocerse bien y ajustarse á sus facultades.

Meditabundo, da. (Del lat. *meditabundus.*) adj. Que medita, cavila ó reflexiona en silencio.

Meditación. (Del lat. *meditatio.*) f. Acción y efecto de meditar.

Meditar. (Del lat. *meditāri.*) a. Aplicar con profunda atención el pensamiento á la consideración de una cosa, ó discurrir sobre los medios de conocerla ó conseguirla.

Mediterráneo, a. (Del lat. *mediterranĕus;* de *medĭus,* en medio, y *terra,* tierra.) adj. Dícese de lo que está rodeado de tierra. *Mar* MEDITERRÁNEO. Ú. t. c. s. m. || Dícese también de lo que está en lo interior de un territorio. *Ciudad* MEDITERRÁNEA.

Médium. (Del lat. *medĭum,* medio.) m. **Medio,** 6.ª acep.

Medo, da. (Del lat. *maedus.*) adj. Natural de Media. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia antigua.

Medra. (De *medrar.*) f. Aumento, mejora, adelantamiento ó progreso de una cosa.

Medrana. f. fam. **Miedo,** 1.ª acep.

Medranza. f. ant. **Medra.**

Medrar. (Del lat. *meliorāre,* mejorar, acrecentar.) n. Crecer, tener aumento los animales y plantas. || fig. Mejorar uno de fortuna aumentando sus bienes. || **¡Medrados estamos!** expr. irón. ¡Lucidos estamos!; ¡pues estamos bien! Ú. para significar el disgusto que nos resulta de una cosa inesperada.

Medriñaque. m. Tejido filipino hecho con las fibras del abacá, del burí y de algunas otras plantas, y que se usa en Europa y América para forrar y ahuecar los vestidos de las mujeres. || Especie de zagalejo corto.

Medro. m. **Medra.** || pl. Progresos, adelantamientos, disposición de crecer.

Medrosamente. adv. m. Temerosamente; con miedo.

Medrosía. (De *medroso.*) f. ant. Miedo permanente.

Medroso, sa. (De *meticuloso.*) adj. Temeroso, pusilánime, que de cualquiera cosa tiene miedo. Ú. t. c. s. || Que infunde ó causa miedo.

Medula. (Del lat. *medulla;* de *medĭus,* lo que está en medio.) f. Substancia grasa, blanquecina ó amarillenta que se halla dentro de los huesos de los animales. || Substancia esponjosa que se halla dentro de los troncos y tallos de diversas plantas. || fig. Substancia principal de una cosa no material. || **espi-**

nal. *Zool.* Prolongacion del encéfalo, la cual ocupa el conducto vertebral, desde el agujero occipital hasta la región lumbar.

Médula. f. **Medula.**

Medular. (Del lat. *medullāris.*) adj. Perteneciente ó relativo á la medula.

Meduloso, sa. (Del lat. *medullōsus.*) adj. Que tiene medula.

Medusa. (De la cabellera de *Medusa.*) f. Animal marino de la clase de los acalefos, con el cuerpo en forma de campana ó de casquete esférico, provisto de tentáculos y adornado, por lo común, de colores vivos.

Meduseo, a. (Del lat. *medusaeus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Medusa, famosa hechicera que, según la fábula, tenía serpientes por cabellos. *Cabello* MEDUSEO.

Mefítico, ca. (Del lat. *mephiticus.*) adj. Dícese de lo que, respirado, puede causar daño, y especialmente cuando es fétido. *Aire, gas,* MEFÍTICO; *emanación* MEFÍTICA.

Megalítico, ca. (Del gr. μέγας, grande, y λιθός, piedra.) adj. Aplícase á los monumentos de remotísima antigüedad construídos con grandes piedras sin labrar, como los dólmenes y muros ciclópeos.

Mégano. m. **Médano.**

Megarense. (Del lat. *megarensis.*) adj. Natural de Megara. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua.

Megaterio. (Del gr. μέγας, grande, y θήριον, bestia.) m. Mamífero desdentado, fósil, de unos seis metros de longitud y dos de altura, con huesos más robustos que los del elefante; cabeza relativamente pequeña, sin dientes ni colmillos y con sólo cuatro muelas en cada lado de las dos mandíbulas; cuerpo muy grueso, patas cortas, pies grandísimos, con dedos armados de uñas fuertes y corvas, y cola de medio metro de diámetro en su arranque. Vivía de vegetales al comenzar en América el período cuaternario, y de las pampas de Buenos Aires proceden los principales esqueletos que se conocen.

Mege. m. ant. **Médico,** 1.er art., 2.ª acep.

Mego, ga. (Del lat. *mītis,* suave, apacible.) adj. Manso, apacible, tratable y halagüeño.

Meitad. f. ant. **Mitad.**

Mejana. (Del lat. *mediānus,* lo que está en medio.) f. Isleta en la mitad de un río.

Mejicano, na. adj. Natural de Méjico. Ú. t. c. s. || Perteneciente á aquel estado de América. || m. Idioma **mejicano.**

Mejido, da. (Del lat. *miscēre,* mezclar.) adj. V. **Huevo mejido.** || V. **Yema mejida.**

Mejilla. (Del lat. *maxilla.*) f. Cada una de las dos prominencias que hay en el rostro humano debajo de los ojos.

Mejillón. (Del lat. *mītulus* y *mītylus,* almeja.) m. Molusco acéfalo con dos valvas simétricas, convexas, casi triangulares, de color negro azulado por fuera, algo anacaradas por dentro y de unos cuatro centímetros de longitud. Vive asido, por medio de unos filamentos sedosos muy resistentes, á las piedras que alternativamente cubre y descubre el mar, y es comestible.

Mejor. (Del lat. *melior.*) adj. comp. de **Bueno.** Superior y que excede á otra cosa en una cualidad natural ó moral. || adv. m. comp. de **Bien.** Más bien, de manera más conforme á lo bueno ó lo conveniente. || **Antes ó más,** denotando idea de preferencia. MEJOR *quiero pedir limosna que cometer una villanía.* || **A lo mejor,** loc. adv. fam. con que se anuncia un hecho ó dicho inesperado, y por lo común infausto ó desagradable. || **En mejor.** m. adv. Más bueno, más bien. || **Mejor que mejor.** expr. Mucho **mejor.** || **Tanto mejor, ó tanto que mejor,** exprs. **Mejor** todavía.

Mejora. (De *mejorar.*) f. Medra, adelantamiento y aumento de una cosa. || **Puja,** 1.ª acep. *For.* Porcion del quinto ó del tercio ó de ambas partes, que de sus bienes dejan el padre ó la madre, el abuelo ó la abuela á alguno ó á algunos de sus hijos ó nietos, por cláusula especial en el testamento y además de la legítima. || *For.* Recurso ó apelación al superior fundando la queja ó agravio del auto apelado del inferior.

Mejoramiento. m. Acción de mejorar.

Mejorana. (Del b. lat. *maiorāca;* del lat. *amarācus.*) f. Hierba vivaz de la familia de las labiadas, con tallos de tres á cuatro decímetros de altura, algo leñosos en la base; hojas aovadas, enteras, blanquecinas y lanuginosas; flores en espiga, pequeñas y blancas, y fruto seco con semillas redondas, menudas y rojizas. Originaria de Oriente, se cultiva en los jardines por su excelente olor, y suele usarse en medicina como antiespasmódica.

Mejorar. (De *mejor;* lat. *meliorāre.*) a. Adelantar, acrecentar una cosa, haciéndola pasar de un estado bueno á otro mejor. || **Pujar,** 1.ª acep. || *For.* Dejar en el testamento mejora á uno ó á varios de los hijos ó nietos. || n. Ir cobrando la salud perdida; restablecerse en ella. || Ponerse el tiempo más favorable, más benigno. || Ponerse en lugar ó grado ventajoso al que antes se tenía.

Mejoría. (De *mejorar.*) f. **Mejora,** 1.ª acep. || Disminución de la dolencia ó enfermedad que uno padecía. || Ventaja ó superioridad de una cosa respecto de otra. || ant. **Mejora,** 3.ª acep. || **Por mejoría, mi casa dejaría.** ref. que denota la inclinación y deseo que tenemos de mejorar de fortuna.

Mejunje. (Del ár. معجون, *mechún,* electuario.) m. Cosmético ó medicamento formado por la mezcla de varios ingredientes.

Melada. (De *melar.*) f. Rebanada de pan tostado empapada en miel al modo de las torrijas. || Pedazos de mermelada seca.

Melado, da. adj. De color de miel. *Caballo* MELADO, *ojos* MELADOS. || m. Zumo de la caña dulce concentrado al fuego sin que llegue á cristalizar. || Torta pequeña de forma rectangular hecha con miel y cañamones.

Meladucha. (despect. del lat. *malum,* manzana.) adj. V. **Manzana meladucha.** Ú. t. c. s.

Meladura. f. Melado ya preparado para hacer el papelón ó el azúcar.

Meláfido. (Del gr. μέλας, negro, y *fido,* terminación de la palabra *pórfido.*) m. Roca compuesta de feldespato y augita con algo de hierro magnético. Empléase en la construcción.

Melampo. (¿Del gr. μελαμφαής, brillante en la sombra?) m. En el teatro, candelero con pantalla, de que se sirve el traspunte.

Melancolía. (Del gr. μελαγχολία; de μέλας, negro, y χολή, bilis.) f. Tristeza vaga, profunda, sosegada y permanente, nacida de causas físicas ó morales, que hace que no encuentre el que la padece gusto ni diversión en ninguna cosa. || Especie de locura. || ant. Bilis negra ó atrabilis.

Melancólicamente. adv. m. Con melancolía.

Melancólico, ca. (Del lat. *melancholicus;* del gr. μελαγχολικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la melancolía. || *Astrol.* V. **Cuadrante melancólico.**

Melancolizar. (De *melancólico.*) a. Entristecer y desanimar á uno dándole una mala nueva, ó haciendo cosa que le cause pena ó sentimiento. Ú. t. c. r.

Melandro. (Del lat. *melex,* tejón.) m. *pr. Ast.* **Tejón,** 1.er art.

Melanita. (Del gr. μέλας μέλανος, negro.) f. Variedad de granate, muy brillante, negra y opaca.

Melanosis. (Del gr. μελάνωσις, negrura.) f. *Med.* Alteración de los tejidos orgánicos caracterizada por el color obscuro que presentan.

Melapia. (Del lat. *melapium;* del gr. μηλάπιον.) f. Variedad de la manzana comun, que puede considerarse media entre la camuesa y la asperiega.

Melar. (Del lat. *mellārius.*) adj. Que sabe á miel. *Caña, higo, trigo,* MELAR. Ú. t. c. s., y hablando de los trigos, ú. m. en pl.

Melar. (Del lat. *mellāre.*) n. En los ingenios de azúcar, dar la segunda cochura al zumo de la caña, hasta que se pone en consistencia de miel. || Entre colmeneros, hacer las abejas la miel y ponerla en los vasillos de los panales. Ú. t. c. a.

Melaza. (aum. despect. de *miel.*) f. Líquido más ó menos consistente, de color pardo obscuro y sabor muy dulce, que queda como residuo de la cristalización del azúcar de caña ó de remolacha. || *pr. Murc.* Heces de la miel.

Melca. f. **Zahina.**

Melcocha. (De *miel* y *cocha.*) f. Miel que, estando muy concentrada y caliente, se echa en agua fría, y, sobándola después, queda muy correosa. || Cualquier pasta comestible compuesta principalmente de esta miel elaborada.

Melcochero. m. El que hace melcocha. || El que la vende.

Meldense. (Del lat. *meldensis.*) adj. Natural de Melde, hoy Meaux. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de las Galias.

Melecina. f. ant. **Medicina.** || ant. **Lavativa,** 1.ª acep.

Melecinar. a. ant. **Medicinar.**

Melena. (Del gr. μαλλός, guedeja.) f. Cabello que desciende por junto al rostro, y especialmente el que cae sobre los ojos. || El que cae por atrás y cuelga sobre los hombros. || Cabello suelto. *Estar en* MELENA. || Crin del león. || Trozo de pelleja de cordero que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo. || **Traer á uno á la melena.** fr. fig. y fam. Obligarle ó precisarle á que ejecute una cosa que no quería hacer.

Melena. (Del gr. μέλαινα, negra.) f. *Med.* Fenómeno morboso, que consiste en arrojar sangre negra por cámaras, bien sola ó bien mezclada con excrementos, y como consecuencia de una hemorragia del estómago, de los intestinos ó de otros órganos.

Meleno. (De *melena,* por el cabello largo.) m. fam. Payo, hombre del campo.

Melenudo, da. (De *melena,* cabello largo.) adj. Que tiene mucho pelo por naturaleza ó arte.

Melera. f. La que vende miel. || Daño que sufren los melones cuando son muy abundantes las lluvias, ó hay granizadas, y que se manifiesta por manchas negras en la corteza, al propio tiempo que la carne se pudre y toma gusto amargo. || **Buglosa.**

Melero. (Del lat. *mellārius,* colmenero.) m. El que vende miel ó trata en este género. || Sitio ó paraje donde se guarda la miel.

Melgacho. (despect. de *melga,* 2.º art.) m. **Lija,** 1.ª acep.

Melgar. m. Campo abundante en melgas.

Meliáceo, a. (Del gr. μελία, fresno.) adj. *Bot.* Aplícase á arboles y arbustos dicotiledoneos de climas cálidos, con hojas alternas, rara vez sencillas; flores en panoja, casi siempre axilares, y fruto capsular con semillas de albumen carnoso ó sin él; como la caoba y el cinamomo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Mélico, ca. (Del lat. *melicus;* del gr. μελικός.) adj. Perteneciente al canto. || Perteneciente á la poesía lírica.

Melífero, ra. (Del lat. *mellifer;* de *mel, mellis,* miel, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que lleva ó tiene miel.

Melificado, da. (De *melificar.*) adj. **Melifluo.**

Melificar. (Del lat. *mellificāre;* de *mel, mellis,* miel, y *facĕre,* hacer.) a. Hacer las abejas la miel ó sacarla de las flores. Ú. t. c. n.

Melifluamente. adv. m. fig. Dulcemente, con grandísima suavidad y delicadeza.

Melifluidad. (De *melífluo.*) f. fig. Calidad de melifluo.

Melífluo, flua. (Del lat. *mellĭfluus*, de *mel, mellis*, miel, y *fluĕre*, fluir, destilar.) adj. Que tiene miel ó parecido á ella en sus propiedades. || fig. Dulce, suave, delicado y tierno ó en el trato ó en la explicación.

Meliloto. (Del lat. *melilotos;* del gr. μελίλωτος.) m. **Trébol.**

Meliloto, ta. adj. Dícese de la persona insensata y abobada. Ú. t. c. s.

Melindre. (Del lat. *mellĭtĭnus*, mezclado con miel.) m. Fruta de sartén, hecha con miel y harina. || Dulce de pasta de mazapán con baño espeso de azúcar blanca, generalmente en forma de rosquilla muy pequeña. || **Bocadillo,** 2.ª acep. || fig. Afectada y demasiada delicadeza en palabras, acciones y ademanes.

Melindrear. n. Hacer melindres (últ. acep.).

Melindrería. f. Hábito de melindrear.

Melindrero, ra. adj. **Melindroso.** Ú. t. c. s.

Melindrillo. (d. de *melindre*) m. *pr. Murc.* Melindre, 3.ª acep.

Melindrizar. n. **Melindrear.**

Melindroso, sa. (De *melindre*, últ. acep.) adj. Que afecta demasiada delicadeza en acciones y palabras. Ú. t. c. s.

Melino, na. (Del lat. *melīnus;* del gr. μήλινος.) adj. Natural de Melo, hoy Milo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago. || Dícese de la tierra de alumbre que se sacaba de la isla de Milo, y se empleaba para preparar algunas pinturas.

Melisa. (Del gr. μέλισσα, abeja, por ser planta de que gustan estos insectos.) f. **Toronjil.**

Melito. (Del gr. μελίτιον, bebida hecha con miel.) m. *Farm.* Jarabe hecho con miel y una substancia medicamentosa.

Melocotón. (Del lat. *malum cotonĭum*, membrillo, en cuyo tronco suele injertarse el pérsico para obtener las mejores variedades de melocotonero.) m. **Melocotonero.** || Fruto de este árbol. Es aromático, esférico, de seis á ocho centímetros de diámetro, con un surco poco profundo que ocupa media circunferencia; piel delgada, vellosa, de color amarillo con manchas encarnadas; pulpa jugosa, amarillenta, de sabor agradable y adherida á un hueso pardo, duro y rugoso, que encierra una almendra muy amarga. || **romano.** El muy grande y sabroso que tiene el hueso colorado.

Melocotonero. m. Árbol, variedad del pérsico, cuyo fruto es el melocotón.

Melodía. (Del gr. μελωδία; de μέλος, música, y ᾠδή, canto.) f. Dulzura y suavidad de la voz cuando se canta, ó de un instrumento cuando se toca. || *Mús.* Parte de la música que trata del tiempo con relación al canto, y de la elección y número de sones con que han de formarse en cada género de composición los períodos musicales, ya sobre un tono dado, ya modulando para que el canto agrade al oído. || *Mús.* Cualidad del canto por la cual, estando compuesto según las reglas de esta parte de la música, agrada al oído.

Melódico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la melodía.

Melodiosamente. adv. m. De manera melodiosa.

Melodioso, sa. (De *melodía.*) adj. Dulce y agradable al oído.

Melodrama. (Del gr. μέλος, música, y δράμα, drama, tragedia.) m. Drama puesto en música; ópera. || Drama compuesto para este fin; letra de la ópera. || Especie de drama, de acción ordinariamente complicada y jocosería, y cuyo principal objeto es despertar en el auditorio cierto linaje de vulgar curiosidad y emoción. Representábase y aun sigue representándose en Francia acompañado de música instrumental en varios pasajes y ocasiones, y de aquí tomó la denominación con que es conocido, y la cual no deja de dársele porque se represente sin música.

Melodramáticamente. adv. m. De manera melodramática; con las condiciones propias del melodrama.

Melodramático, ca. adj. Perteneciente ó relativo al melodrama. || Aplícase también á lo que en composiciones literarias de otro género, y aun en la vida real, participa de las malas cualidades del melodrama. *Héroe, personaje, efecto.* MELODRAMÁTICO.

Melografía. f. Arte de escribir música.

Meloja. f. Lavaduras de miel.

Melojar. m. Sitio poblado de melojos.

Melojo. (Del ár. بلوط, *balut*, encina.) m. Árbol de la familia de las cupulíferas, semejante al roble albar, con raíces profundas y acompañadas de otras superficiales, de que nacen muchos brotes; tronco irregular y bajo, copa ancha, hojas inversamente aovadas, vellosas en el envés y con pelos en la haz, y bellota solitaria ó en grupos de dos á cuatro. Se cría en España.

Melomanía. f. Amor desordenado á la música.

Melómano, na. m. y f. Persona fanática por la música.

Melón. (Del lat. *melo, melōnis.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos tendidos, ramosos, ásperos, con zarcillos y de tres á cuatro metros de longitud; hojas pecioladas, partidas en cinco lóbulos obtusos; flores solitarias de corola amarilla, y fruto elipsoidal, de dos á tres decímetros de largo, con cáscara blanca, amarilla, verde ó manchada de estos colores; carne olorosa, abundante, dulce, blanda, aguanosa y que deja en lo interior un hueco donde hay muchas pepitas de corteza amarilla y almendra blanca. Es planta originaria de Oriente y una de las más estimadas en el cultivo hortense. || Fruto de esta planta. || **chino. Melón de la China.** || **de agua. En algunas partes, sandía.** || **de Indias, ó de la China.** Variedad de **melón,** cuyo fruto es esférico, de unos seis centímetros de diámetro, de corteza amarilla, sumamente lisa, delgada y quebradiza, y de carne muy dulce. || **escrito.** El que tiene la corteza llena de señales ó rayas á manera de letras. || **Catar el melón.** fr. fig. y fam. Tantear ó sondear á uno. || **Decentar el melón.** fr. fig. con que se alude al riesgo que se corre de que una cosa salga mal, una vez empezada. || **El melón y el casamiento ha de ser acertamiento.** ref. en que se advierte que el acierto en estas dos cosas más suele depender de la casualidad que de la elección.

Melón. (Del lat. *meles*, tejón.) m. **Meloncillo,** 2.º art.

Melonar. m. Terreno sembrado de melones.

Meloncete. m. d. de **Melón,** 1.er art.

Meloncillo. m. d. de **Melón,** 1.er art. || **de olor. Melón de Indias.**

Meloncillo. (De *melón*, 2.º art.) m. Mamífero carnicero nocturno, del mismo género que la mangosta, de unos cuatro decímetros de longitud desde el hocico al arranque de la cola, la cual es tan larga como el cuerpo; cabeza redonda y de hocico saliente, orejas pequeñas, cuerpo rechoncho, patas cortas, dedos bien separados y con uñas grandes; pelaje largo, fuerte y de color ceniciento obscuro, con anillos más claros en la cola, terminada en un mechón de pelos, de que se hacen pinceles. Vive en España y se alimenta con preferencia de roedores pequeños.

Melonero, ra. m. y f. Persona que siembra ó guarda melones. || Persona que los vende.

Melopeya. (Del gr. μελοποιία; de μέλος, canto, y ποιεῖν, hacer.) f. Arte de producir melodías. || Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso ó en prosa.

Melosidad. f. Calidad de meloso. || Materia melosa. || fig. Dulzura, suavidad y blandura de una cosa no material.

Meloso, sa. (Del lat. *mellōsus.*) adj. De calidad ó naturaleza de miel. || fig. Blando, suave y dulce. Aplícase regularmente al razonamiento, discurso ú oración.

Melote. m. Último residuo y heces que despide el azúcar después de la segunda fábrica de ella, en que queda el azúcar de quebrados y el mascabado. || *pr. Murc.* Conserva hecha con miel.

Melquisedeciano, na. adj. Dícese del individuo de una antigua secta que creía á Melquisedec superior á Jesucristo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta secta.

Melsa. (Del al. *milz.*) f. *pr. Ar.* **Bazo.** || fig. *pr. Ar.* Flema, espacio ó lentitud con que se hacen las cosas.

Mella. (De *mellar.*) f. Rotura ó hendedura en el filo de un arma ó herramienta, ó en el borde ó en cualquier ángulo saliente de otro objeto, de resultas de un golpe ó por otra causa. || Vacío ó hueco que queda en una cosa por haber faltado lo que la ocupaba ó henchía; como en la encía cuando falta un diente. || **Hacer mella.** fr. fig. Causar efecto en uno la reprensión, el consejo ó la súplica. || fig. Ocasionar pérdida ó menoscabo.

Mellado, da. (De *mellar.*) adj. Falto de uno ó más dientes. Ú. t. c. s.

Mellar. (Del lat. *malleāre*, machacar.) a. Hacer mellas. MELLAR *la espada, el plato.* Ú. t. c. r. || fig. Menoscabar, disminuir, minorar una cosa no material. MELLAR *la honra, el crédito.* Ú. t. c. r.

Melliza. (Del lat. *mel, mellis*, miel.) f. Cierto género de salchichón hecho con miel.

Mellizo, za. (De *mielgo.*) adj. **Gemelo,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || *Bot.* **Hermanado.**

Mellón. (Del lat. *malleŏlus*, manojo de esparto ú otra materia inflamable untada con pez.) m. Manojo de paja encendida, á manera de hachón.

Membrado, da. (De *membrar.*) adj. ant. Célebre, famoso, digno de memoria. || ant. Cuerdo, astuto, prudente.

Membrado, da. (Del fr. *membré.*) adj. *Blas.* Aplícase á las piernas de las águilas y otras aves, que son de diferente esmalte que el cuerpo.

Membrana. (Del lat. *membrāna.*) f. Piel delgada ó túnica á modo de pergamino. || *Zool.* Tejido orgánico, flexible, dilatable y de poco grueso, que se encuentra en diversas partes del cuerpo de los animales, y que en unos casos desempeña funciones absorbentes ó de segregación, y en otros sirve de cubierta protectora. || **alantoides.** *Zool.* Una de las del feto de algunos animales. || **caduca.** *Zool.* **Membrana** blanda que durante la preñez tapiza la cavidad uterina y envuelve el feto. || **nictitante.** *Zool.* Túnica casi transparente que forma el tercer párpado de las aves. || **pituitaria.** *Zool.* La que reviste la cavidad de las narices y segrega el moco, y en la cual se produce la sensación del olfato.

Membranáceo, a. (Del lat. *membranacĕus.*) adj. *Bot.* y *Zool.* **Membranoso, 2.ª** acep.

Membranoso, sa. adj. Compuesto de membranas. || Parecido á la membrana.

Membranza. (De *membrar.*) f. ant. Memoria ó recuerdo.

Membrar. (Del lat. *memorāre.*) a. ant. **Acordar,** 4.ª acep. Usáb. m. c. r.

Membrete. (De *membrar.*) m. Memoria ó anotación que se hace de una cosa, poniendo sólo lo substancial y preciso, para co-

puesto y extenderlo después con todas sus formalidades y requisitos. || Aviso por escrito ó noticia en que se hace un envío ó se recomienda ó recuerda una pretensión. || Nombre ó título de una persona ó corporación puesto al final del escrito que á esta misma persona ó corporación se dirige. || Este mismo nombre ó título puesto á la cabeza de la primera plana. || Nombre ó título de una persona, oficina ó corporación estampado en la esquina superior y á la izquierda del papel de escribir.

Membrilla. f. Variedad de membrillo, que se cría en Murcia, achatado, con cáscara de color blanco amarillento cubierta de pelusa que desaparece por el roce, pedúnculo grueso y muy adherente y carne jugosa, fina y dulce.

Membrillar. m. Terreno plantado de membrillos.

Membrillero. m. **Membrillo,** 1.ª acep.

Membrillo. (Del lat. *melimēlum,* pera dulce.) m. Arbusto de la familia de las rosáceas, de tres á cuatro metros de altura, muy ramoso, con hojas pecioladas, enteras, aovadas ó casi redondas, verdes por la haz y lanuginosas por el envés; flores róseas, solitarias, casi sentadas y de cáliz persistente, y fruto en poma, de diez á doce centímetros de diámetro, amarillo, muy aromático, de carne áspera y granujienta, que contiene varias pepitas mucilaginosas. Es originario del Asia Menor; el fruto se come asado ó en conserva y las semillas sirven para hacer bandolina. || Fruto de este árbol. || **Crecerá el membrillo y mudará el pelillo.** ref. que da á entender que algunas cosas se mudan, perfeccionándose con el tiempo.

Membrudamente. adv. m. Con fuerza y robustez.

Membrudo, da. adj. Fornido y robusto de cuerpo y miembros.

Memento. (Del lat. *memento,* acuérdate.) m. Cada una de las dos partes del canon de la misa, en que se hace conmemoración de los fieles vivos y difuntos. || **Hacer** uno sus **mementos.** fr. fig. Detenerse á discurrir con particular atención y estudio lo que le importa.

Memnónida. (Del lat. *memnonides.*) f. *Mit.* Cada una de las aves famosas que, según la fábula, iban desde Egipto á Troya, al sepulcro de Memnón, y volaban alrededor de él, y al tercer día se maltrataban y herían unas á otras. Ú. m. en pl.

Memo, ma. (Del lat. *immemor,* desmemoriado.) adj. Tonto, simple, mentecato. Ú. t. c. s.

Memorable. (Del lat. *memorabilis.*) adj. Digno de memoria.

Memorando, da. (Del lat. *memorandus.*) adj. **Memorable.**

Memorándum. (Del lat. *memorandum,* cosa que debe tenerse en la memoria.) m. Librito ó cartera en que se apuntan las cosas de que uno tiene que acordarse. || Comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo común no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave.

Memorar. (Del lat. *memorāre.*) a. Recordar una cosa; hacer memoria de ella.

Memorabilísimo, ma. (Del lat. *memorabilissimus.*) adj. sup. Celebradísimo y digno de eterna memoria.

Memoria. (Del lat. *memoria.*) f. Potencia del alma, por medio de la cual se retiene y recuerda lo pasado. || **Recuerdo.** || Monumento que queda á la posteridad para recuerdo o gloria de una cosa. || Obra pía o aniversario que instituye ó funda uno, en que se conserva su **memoria.** || Relación de gastos hechos en una dependencia ó negociado, ó apuntamiento de otras cosas, como una especie de inventario sin formalidad. || Escrito simple á que se remite el testador, disponiendo que, si tiene las señas que él expresa, se considere como parte integrante de su testamento. || Exposición de hechos ó motivos referentes á determinado asunto. || Estudio, ó disertación escrita, sobre alguna materia. || pl. Saludo ó recado cortés ó afectuoso á un ausente, por escrito ó por medio de tercera persona. || Libro, cuaderno ó papel en que se apunta una cosa para tenerla presente; como para escribir una historia. || Relaciones de algunos acaecimientos particulares, que se escriben para ilustrar la historia. || Dos ó más anillos que se traen y ponen en el dedo con el objeto de que sirvan de recuerdo y aviso para la ejecución de una cosa, soltando uno de ellos que cuelga del dedo. || **Memoria de gallo, ó de grillo.** fig. y fam. Persona de poca **memoria.** **Borrar,** ó **borrarse, de la memoria** una cosa. fr. fig. Olvidarla del todo. || **Caerse** una cosa **de la memoria.** fr. fig. Olvidarse de ella. || **Conservar la memoria de** una cosa. fr. fig. Acordarse de ella, tenerla presente. || **De memoria.** m. adv. Reteniendo en ella puntualmente lo que se leyó ú oyó. *Tomar* DE MEMORIA, *decir algo* DE MEMORIA. || *pr. Ar., Val.* y *Murc.* **Boca arriba.** *Dormir* DE MEMORIA. || **Encomendar** una cosa **á la memoria.** fr. Aprenderla ó tomarla de **memoria.** || **Flaco de memoria.** loc. Olvidadizo y de **memoria** poco firme. || **Hablar de memoria.** fr. fig. y fam. Decir sin reflexión ni fundamento lo primero que ocurre. || **Hacer memoria.** fr. Recordar, acordarse. || **Huirse de la memoria** una cosa. fr. fig. Olvidarse enteramente de ella. || **Irse** una cosa **de la memoria.** fr. fig. Olvidarla. || **Raer de la memoria.** fr. fig. Olvidarse de la especie que se va á decir. || **Recorrer la memoria.** fr. Hacer reflexión para acordarse de lo que pasó. || **Refrescar la memoria.** fr. fig. Renovar las especies de una cosa que se tenía olvidada. || **Renovar la memoria.** fr. Hacer recuerdo de las especies ya pasadas. || **Tener en memoria.** fr. con que uno ofrece á otro su protección. || **Traer á la memoria.** fr. **Hacer memoria.**

Memorial. (Del lat. *memoriālis.*) m. Libro ó cuaderno en que se apunta ó nota una cosa para un fin. || Papel ó escrito en que se pide una merced ó gracia, alegando los méritos ó motivos en que se funda la solicitud. || **ajustado.** *For.* Apuntamiento en que se contiene todo el hecho de un pleito ó causa. || **Haber perdido** uno **los memoriales.** fr. fig. y fam. Haber perdido la memoria de una cosa y no saber dar razón de ella.

Memorialesco, ca. adj. fest. Perteneciente ó relativo al memorial. *Estilo* MEMORIALESCO.

Memorialista. m. El que, por oficio, se ocupa en escribir memoriales ó cualesquiera otros documentos que se le pidan.

Memorión. m. aum. de **Memoria.**

Memorioso, sa. (Del lat. *memoriōsus.*) adj. Que tiene feliz memoria. Ú. t. c. s.

Memoroso, sa. adj. ant. **Memorioso.**

Mena. (Del b. lat. *mina* mena; del cél. *men,* piedra.) f. *Min.* Mineral metalífero, principalmente el de hierro, tal como se extrae del criadero, y antes de limpiarse.

Mena. (Del lat. *maena,* anchoa.) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de quince centímetros de largo, comprimido lateralmente, muy convexo por el abdomen; de color plomizo por el lomo, plateado y con manchas negras en los costados; aletas dorsales pardas, y rojizas las demás, lo mismo que la cola. Se halla en nuestras costas del Mediterráneo y es comestible poco estimada.

Mena. (Del lat. *minae,* almenas.) f. ant. **Almena.**

Mena. (Del lat. *mena* cantidad.) f. *pr. Filip.* **Vitola,** 2.ª acep. || *Mar.* Grueso de un cabo.

Ménade. (Del lat. *maenas, maenădis;* del gr. μαινάς, furiosa.) f. Cada una de ciertas sacerdotisas de Baco que en la celebración de los misterios daban muestras de frenesí. || fig. Mujer descompuesta y frenética.

Menador, ra. m. y f. *pr. Murc.* El que da vueltas á la rueda para recoger la seda.

Menaje. (Del fr. *ménage.*) m. Muebles de una casa que se mudan de una parte á otra.

Menar. a. *pr. Murc.* Recoger la seda en la rueda.

Mención. (Del lat. *mentio.*) f. Recuerdo ó memoria que se hace de una persona ó cosa, nombrándola, contándola ó refiriéndola. || **honorífica.** Distinción ó recompensa de menos importancia que el premio y el accésit. || **Hacer mención.** fr. Nombrar á una persona ó cosa, hacer recuerdo ó memoria de ella, hablando ó escribiendo.

Mencionar. a. Hacer mención de una persona. || Referir, recordar y contar una cosa para que se tenga noticia de ella.

Mendaclo. (Del lat. *mendacium.*) m. ant. **Mentira,** 1.ª y 2.ª aceps.

Mendaz. (Del lat. *mendax, mendācis.*) adj. **Mentiroso.** U. t. c. s.

Mendicación. (Del lat. *mendicatio.*) f. Mendiguez.

Mendicante. (Del lat. *mendicans, mendicantis,* p. a. de *mendicare,* mendigar.) adj. Que mendiga ó pide limosna de puerta en puerta. Ú. t. c. s. || Dícese de las religiones que tienen por instituto pedir limosna, y de las que por privilegio gozan de sus inmunidades.

Mendicidad. (Del lat. *mendicitas.*) f. Estado y situación de mendigo.

Mendiganta. f. **Mendiga.**

Mendigante. p. a. de **Mendigar.** Que mendiga. Ú. t. c. s. || adj. **Mendicante.** Ú. t. c. s.

Mendigar. (Del lat. *mendicāre.*) a. Pedir limosna de puerta en puerta. || fig. Solicitar el favor de uno con importunidad y hasta con humillación.

Mendigo, ga. (Del lat. *mendicus.*) m. y f. Persona que habitualmente pide limosna.

Mendiguez. f. Acción de mendigar.

Mendosamente. adv. m. Errada y mentirosamente, ó con equivocación.

Mendoso, sa. (Del lat. *mendōsus.*) adj. Errado, equivocado y mentiroso.

Mendrugo. (Del lat. *manducāre,* comer.) m. Pedazo de pan duro ó desechado, y especialmente el sobrante que se suele dar á los mendigos. || **Buscar** uno **mendrugos en cama de galgos.** fr. fig. y fam. Acudir en su necesidad á otro más necesitado.

Meneador, ra. adj. Que menea. Ú. t. c. s.

Menear. (Del lat. *manus,* mano.) a. Mover una cosa de una parte á otra. Ú. t. c. r. || fig. Manejar, dirigir, gobernar ó guiar una dependencia ó negocio. || r. fig. y fam. Hacer con prontitud y diligencia una cosa, ó andar de prisa. || **Peor es meneallo.** fr. fig. con que se denota ser peligroso hacer memoria ó hablar ó tratar de cosas de que se originaron disgustos ó desavenencias, ó á que no se ha de hallar remedio; disculpa ó explicación satisfactoria.

Meneo. m. Acción y efecto de menear ó menearse. || ant. Trato y comercio. || fig. y fam. **Vapuleo.**

Menés, sa. adj. Natural de Mena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle.

Menester. (Del lat. *ministerium.*) m. Falta ó necesidad de una cosa. || Ejercicio, empleo ó ministerio. || pl. Necesidades corporales precisas á la naturaleza. || fam. Instrumentos ó cosas necesarias para los oficios ú otros usos. || **Compra lo que no has menester, y venderás lo que no podrás excusar.** ref. que reprende los gastos superfluos. || **Haber menester** una cosa. fr.

Necesitarla; y así, dice el proverbio enigmático: **No lo ha menester ni puede estar sin él,** con alusion al ruido de las máquinas, molinos, etc. || **Ser menester.** fr. Ser precisa una cosa ó haber necesidad de ella. || **Todo es menester: migar y sorber.** ref. que enseña que no se debe omitir medio alguno, aunque parezca de poca utilidad, para la consecución de lo que se intenta.

Menesteroso, sa. (De *menester.*) adj. Falto, necesitado y que carece de una cosa ó de muchas. Ú. t. c. s.

Menestra. (Del ital. *minestra;* del lat. *ministrāre,* servir á la mesa.) f. Guisado compuesto con diferentes hortalizas y trozos pequeños de carne ó jamón. || Legumbre seca. Ú. m. en pl. || Ración de legumbres secas que se suministra á la tropa, á los presidiarios, etc.

Menestral. (Del lat. *ministrāre,* ejecutar, servir.) m. Oficial mecánico que gana de comer por sus manos.

Menestrete. (De *ministro,* corchete.) m. *Mar.* Instrumento de hierro para arrancar clavos.

Menfita. (Del lat. *memphītes;* del gr. μεμφίτης.) adj. Natural de Menfis, ciudad del antiguo Egipto. Ú. t. c. s. || f. Ónice de capas blancas y negras muy á propósito para camafeos.

Menfítico, ca. adj. Perteneciente á la ciudad de Menfis.

Menga. (De *Domínga.*) n. p. **¿Si encontrará Menga cosa que le venga?** fr. proverb. con que se zahiere al descontentadizo.

Mengajo. (De *pingajo.*) m. *pr. Murc.* Jirón ó pedazo de la ropa, que va arrastrando ó colgando.

Mengano, na. (De *mengue.*) m. y f. Voz que se usa en la misma acep. que **fulano** y **zutano,** pero siempre después del primero, y antes ó después del segundo, cuando se aplican á una tercera persona, ya sea existente, ya imaginaria.

Mengía. (De *mejunje.*) f. ant. Medicamento ó remedio.

Mengua. f. Acción y efecto de menguar. || Falta que padece una cosa para estar cabal y perfecta. || Pobreza, necesidad y escasez que se padece de una cosa. || fig. Descrédito, especialmente cuando procede de falta de valor ó espíritu.

Menguadamente. adv. m. Deshonradamente ó cobardemente; sin crédito ni reputación.

Menguado, da. (De *menguar.*) adj. Cobarde, pusilánime, de poco ánimo y espíritu. Ú. t. c. s. || Tonto, falto de juicio. Ú. t. c. s. || Miserable, ruin ó mezquino. Ú. t. c. s. || m. Cada uno de aquellos puntos que van embebiendo las mujeres que hacen media, haciendo de dos uno, á fin de estrechar la media ó calceta en el lugar que lo necesita, como es en el tercio y en la caña.

Menguamiento. m. **Mengua.**

Menguante. p. a. de **Menguar.** Que mengua. || f. Mengua y escasez que padecen los ríos ó arroyos por el calor ó sequedad. || Descenso del agua dos veces al día en los mares que tienen marea sensible. || Tiempo que dura. || Tiempo que pasa desde el plenilunio al novilunio, en el cual la Luna siempre va apareciendo menor. || fig. Decadencia ó decremento de una cosa.

Menguar. (Del lat. *minuĕre,* disminuir.) n. Disminuirse ó irse consumiendo física ó moralmente una cosa del estado que antes tenía. || Hacer los menguados en las medias ó calcetas. || ant. **Faltar,** 1.ª acep. || a. **Amenguar.**

Mengue. (Del al. *menchen,* hombrecillo.) m. fam. **Diablo.**

Menhir. (Del cél. *men,* piedra, é *hir,* larga.) m. Monumento megalítico que consiste en una piedra larga colocada verticalmente sobre el suelo.

Menina. (De *menino.*) f. Señora de corta edad que entraba á servir á la reina ó á las infantas niñas.

Meninge. (Del gr. μῆνιγξ, μήνιγγος.) f. *Zool.* Cada una de las membranas que envuelven el encéfalo y la medula espinal. Son tres: la duramadre, la aracnoides y la piamadre.

Meningitis. (De *meninge* y el sufijo *ītis,* inflamación.) f. *Med.* Inflamación de las meninges.

Menino. (Del b. lat. *meninus;* del lat. *minor,* menor.) m. Caballero que desde niño entraba en palacio á servir á la reina ó á los príncipes niños. || *pr. Murc.* Sujeto pequeño y remilgado.

Menique. adj. **Meñique.** Ú. t. c. s.

Menisco. (Del gr. μηνίσκος, creciente; de μήνη, luna.) m. Vidrio cóncavo por una cara y convexo por la otra. || *Fis.* Superficie libre, cóncava ó convexa, del líquido contenido en un tubo delgado. El **menisco** es cóncavo si el líquido moja las paredes del tubo, y convexo si no las moja.

Menispermáceo, a. (Del gr. μήνη, luna, y σπέρμα, semilla, por la figura de las semillas de estas plantas.) adj. *Bot.* Dícese de arbustos dicotiledóneos sarmentosos, flexibles, con hojas alternas, simples ó compuestas, y provistas de rejoncitos en el ápice; flores pequeñas, por lo común en racimo, frutos capsulares, abayados y raras veces drupáceos, y semillas de albumen nulo, ó pequeño y carnoso; como la coca de Levante. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Menjuí. m. **Benjuí.**

Menjunje. m. despect. **Menjurje.**

Menjurje. m. despect. **Mejunje.**

Menologio. (Del gr. μηνολόγιον, de μήν, mes, y λόγιον, cuadro.) m. Martirologio de los cristianos griegos ordenado por meses.

Menonia. f. *Mit.* **Memnónida.**

Menopausia. (Del gr. μήν, mes, y παῦσις, cesación.) f. Cesación natural de las reglas en la mujer, cuando ésta llega á la edad crítica, que suele ser en el décimo lustro de su vida.

Menor. (Del lat. *minor.*) adj. comp. de **Pequeño.** Que tiene menos cantidad que otra cosa de la misma especie. || **Menor de edad.** Ú. t. c. s. || V. **Órdenes menores.** || m. Religioso de la orden de San Francisco. || *Arq.* Sillar cuyo paramento es más corto que la entrega. || pl. En los estudios de gramática, clase tercera, en que se enseñaban las oraciones y construcciones más fáciles de la lengua latina. || f. *Lóg.* Segunda proposición de un silogismo. || **que.** Signo matemático que tiene esta figura (<), y, colocado entre dos cantidades, indica ser **menor** la primera que la segunda. || **Por menor.** m. adv. que se usa cuando las cosas se venden menudamente, y no en grueso. || Menudamente, por partes, por extenso. *Referir* POR MENOR *las circunstancias de un suceso.*

Menoración. f. ant. **Minoración.**

Menorar. a. ant. **Minorar.**

Menorete. adj. fam. d. de **Menor,** que sólo se usa en los mods. advs. fams. **al menorete,** ó **por el menorete,** que valen lo mismo que **á lo menos,** ó **por lo menos.**

Menorgar. (Del b. lat. *minorifcare;* del lat. *minor,* menor, y *facĕre,* hacer.) a. ant. **Menorar.**

Menoría. (De *menor.*) f. Inferioridad y subordinación con que uno está sujeto y en más ínfimo grado que otro. || **Menor edad.**

Menoridad. f. ant. **Menoría,** 2.ª acep.

Menorista. m. Estudiante gramático que está en la clase de menores.

Menorqués, sa. adj. ant. **Menorquín.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Menorquín, na. adj. Natural de Menorca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla.

Menorragia. (Del gr. μήν, mes, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Hemorragia de la matriz durante el período menstrual, ó sea menstruación excesiva.

Menos. (Del lat. *minus.*) adv. comp. con que se denota idea de falta, disminución, restricción ó inferioridad en comparación expresa ó sobrentendida. *Gasta* MENOS; *sé* MENOS *altivo; yo tengo* MENOS *entendimiento que tú; Juan es* MENOS *prudente que su hermano: decir es* MENOS *que hacer;* MENOS *lejos.* MENOS *á propósito.* Como se ve por estos ejemplos, se une al nombre, al adjetivo, al verbo, á otros adverbios y á modos adverbiales, y, cuando la comparación es expresa, pide la conjunción *que.* También se construye con el artículo determinado en todos sus géneros y números. *Ambrosio es el* MENOS *apreciable de mis amigos; Matilde es la* MENOS *hacendosa de mis hermanas; esto es lo* MENOS *cierto; los* MENOS *de los días; las* MENOS *de las noches.* || Denota á veces limitación indeterminada de cantidad expresa. *En esta importante batalla murieron* MENOS *de cien hombres; son* MENOS *de las diez.* || Denota asimismo idea opuesta á la de preferencia. MENOS *quiero perder la honra que perder el caudal.* || Ú. como sustantivo. *El más y el* MENOS. || m. *Álg.* y *Arit.* Signo de sustracción ó resta que se representa por una rayita horizontal (—). || adv. m. **Excepto.** *Todo* MENOS *eso.* || **Al, á lo, ó por lo, menos.** m. adv. con que se denota una excepción ó salvedad. *Nadie ha venido* AL, Á LO, Ó POR LO, MENOS *que yo sepa.* || Ya que no sea otra cosa, ó que no sea más. *Permítaseme,* Á LO, Ó POR LO, MENOS, *decir mi opinión; valdrá,* Á LO, Ó POR LO, MENOS, *cinco mil pesetas.* || **Á menos que.** adv. m. A no ser que. || **De menos.** loc. adv. que denota falta de número, peso ó medida. *Te han dado una peseta* DE MENOS. **En menos.** m. adv. En menor grado ó cantidad. *Aprecio mi vida* EN MENOS *que mi virtud: le han multado* EN MENOS *de cien pesetas.* || **Lo menos.** expr. Igualmente, tan ó tanto, en comparación de otra persona ó cosa.

Menoscabador, ra. adj. Que menoscaba y deteriora.

Menoscabar. a. Disminuir las cosas, quitándoles una parte; acortarlas, reducirlas á menos. Ú. t. c. r. || fig. Deteriorar y deslustrar una cosa, quitándole parte de la estimación ó lucimiento que antes tenía. || fig. Causar mengua ó descrédito en la honra ó en la fama.

Menoscabo. m. Efecto de menoscabar ó menoscabarse.

Menoscuenta. f. Descuento, satisfacción de parte de una deuda.

Menospreciablemente. adv. m. Con menosprecio.

Menospreciador, ra. adj. Que menosprecia. Ú. t. c. s.

Menospreciamiento. m. ant. **Menosprecio.**

Menospreciante. p. a. ant. de **Menospreciar.** Que menosprecia.

Menospreciar. a. Tener una cosa ó á una persona en menos de lo que merece. || **Despreciar.**

Menospreciativo, va. adj. Que implica ó denota menosprecio.

Menosprecio. m. Poco aprecio, poca estimación. || Desprecio, desdén.

Menostasia. (Del gr. μήν, mes, y στάσις, detención.) f. *Med.* Retención de la regla en la mujer, por obstáculo mecánico á su salida.

Mensaje. (Del b. lat. *missagium;* del lat. *missus,* enviado.) m. Recado de palabra que envía una persona á otra. || Comunicación oficial entre el poder legislativo y el ejecutivo, ó entre dos asambleas legislativas.

Mensajería. f. ant. **Mensaje.** || Carruaje que para servicio público hace viajes periodicos á puntos determinados. || Empresa ó sociedad que los tiene establecidos. Ú. en esta acep. en pl. y aplícase también á los buques que periódicamente navegan entre puertos determinados.

Mensajero, ra. (De *mensaje.*) adj. ant. V. **Carta mensajera.** || m. y f. Persona

que lleva un recado, despacho ó noticia á otra. || **Mensajero frío, tarda mucho y vuelve vacío.** ref. que enseña la diligencia y cuidado que se debe poner en los negocios y dependencias para lograr el fin. || **Mensajero sois, amigo: no merecéis pena, no.** ref. que da á entender que el que lleva un recado ó mensaje, nunca es responsable de él.

Mensil. adj. ant. **Mensual.**

Menstruación. f. Acción de menstruar. || **Menstruo,** 4.ª acep.

Menstrual. (Del lat. *menstruālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al menstruo.

Menstrualmente. adv. m. Mensualmente ó con evacuación menstrual.

Menstruante. (Del lat. *menstruans, -antis.*) p. a. de **Menstruar.** Que menstrúa ó está con el menstruo. Ú. t. c. s.

Menstruar. (De *menstruo.*) n. Evacuar el menstruo.

Menstruo, trua. (Del lat. *menstruus.*) adj. **Menstruoso,** 1.ª acep. *Sangre* MENSTRUA. || ant. **Mensual.** || m. **Menstruación,** 1.ª acep. || Sangre que todos los meses evacuan naturalmente las mujeres y las hembras de ciertos animales. || *Quím.* Disolvente ó excipiente líquido.

Menstruoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al menstruo. || Aplícase á la mujer que está con el menstruo. Ú. t. c. s.

Mensual. (Del lat. *mensuālis.*) adj. Que sucede ó se repite cada mes. || Que dura un mes.

Mensualidad. (De *mensual.*) f. Sueldo ó salario que corresponde en cada mes á cada individuo de los que lo devengan ó á todos los que sirven en una misma dependencia.

Mensualmente. adv. m. Por meses ó cada mes.

Ménsula. (Del lat. *mensŭla,* mesita.) f. Cada uno de los brazos que á ambos lados del transmisor telefónico suelen ponerse para apoyo de los codos de la persona que lo usa. || *Arq.* Miembro de arquitectura perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical, con más vuelo que elevación, y sirve para recibir ó sostener alguna cosa.

Mensura. (Del lat. *mensūra.*) f. ant. **Medida.**

Mensurabilidad. (De *mensurable.*) f. *Geom.* Aptitud de un cuerpo para ser medido..

Mensurable. (Del lat. *mensurabĭlis.*) adj. Que se puede medir.

Mensurador, ra. (Del lat. *mensurātor.*) adj. Que mensura. Ú. t. c. s.

Mensural. (Del lat. *mensurālis.*) adj. Que sirve para medir.

Mensurar. (Del lat. *mensurāre.*) a. **Medir.** || ant. fig. Juzgar, contemplar.

Menta. (Del lat. *menta* y *mentha.*) f. **Hierbabuena.** || **Jurado tiene la menta que al estómago nunca mienta.** ref. que enseña que la hierbabuena sienta bien al estómago.

Mentado, da. (De *mentar.*) adj. Que tiene fama ó nombre; célebre, famoso.

Mental. (Del lat. *mentālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la mente.

Mentalmente. adv. m. Sólo con el pensamiento ó la mente.

Mentar. (De *mente.*) a. Nombrar ó mencionar una cosa.

Mentastro. (Del lat. *mentastrum.*) m. **Mastranzo.**

Mente. (Del lat. *mens, mentis.*) f. Potencia intelectual del alma. || Voluntad, disposición de uno que se expresa con palabras ó con un acto exterior. || **De buena mente.** m. adv. ant. De buena voluntad, de buena gana. || **Tener en la mente** una cosa. fr. Tenerla pensada ó prevenida con cuidado.

Mentecapto, ta. adj. ant. **Mentecato.** Usáb. t. c. s.

Mentecatada. f. **Mentecatería.**

Mentecatería. (De *mentecato.*) f. Necedad, tontería, falta de juicio.

Mentecatez. f. **Mentecatería.**

Mentecato, ta. (Del lat. *mens, mentis,* entendimiento, y *captus,* cogido, tomado.) adj. Tonto, fatuo, falto de juicio, privado de razón. Ú. t. c. s. || De escaso juicio y flaco entendimiento. Ú. t. c. s.

Mentesano, na. (Del lat. *mentesānus.*) adj. Natural de Mentesa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á las ciudades de este nombre en la España antigua, una en la Oretania y otra en la Bastitania.

Mentidero. (De *mentir.*) m. fam. Sitio ó lugar donde se junta la gente ociosa á conversación.

Mentido, da. adj. Mentiroso, engañoso. MENTIDA *esperanza,* MENTIDA *fortaleza.*

Mentir. (Del lat. *mentiri.*) n. Decir ó manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree ó piensa. || Inducir á error. MENTIR *á uno los indicios, las esperanzas.* || Falsificar una cosa. || Fingir, mudar ó disfrazar una cosa, haciendo que por las señas exteriores parezca otra. Ú. m. en la poesía. || Desdecir una cosa de otra ó no conformar con ella. || a. Faltar á lo prometido; quebrantar un pacto. || **El mentir pide memoria.** ref. que enseña la facilidad con que se descubre la mentira en el que tiene costumbre de decirla, por las inconsecuencias en que es fácil que incurra. || **El mentir y el compadrar, ambos andan á la par.** ref. que enseña que en las amistades afectadas conspiran todos á engañarse unos á otros. || **Miente más que departe.** expr. ant. **Miente más que habla.** || **Miente más que habla.** expr. que se emplea para ponderar lo mucho que uno miente. || **¡Miento!** exclam. que se emplea para corregirse uno á sí propio cuando advierte que ha errado ó se ha equivocado. **Quien siempre me miente, nunca me engaña.** ref. que advierte que al mentiroso no se le da crédito, aun cuando diga la verdad.

Mentira. (De *mentir.*) f. Expresión ó manifestación contraria á lo que se sabe, cree ó piensa. || Errata ó equivocación material en escritos ó impresos. Dícese más tratándose de lo manuscrito. || fam. Manchita blanca que suele aparecer en las uñas. || **oficiosa.** La que se dice con el fin de servir ó agradar á uno. || **Al que quiere saber, mentiras en él.** ref. con que se indica que merecen tal castigo los curiosos y escudriñadores de cosas ajenas. || **Coger** á uno **en mentira.** fr. fam. Hallar ó verificar que ha mentido. || **Decir mentira por sacar verdad.** fr. Fingir lo que no se sabe, para hacer que lo manifieste otro que tiene noticia de ello. || **La mentira no tiene pies. La mentira presto es vencida.** refs. que significan cuán fácil es descubrirla. || **Parece mentira.** expr. hiperbólica con que se da á entender la extrañeza, sorpresa ó admiración que causa alguna cosa.

Mentirijillas (De). m. adv. **De mentirillas.**

Mentirilla. f. d. de **Mentira.** || **De mentirillas.** m. adv. **De burlas.**

Mentirón. m. aum. de **Mentira.**

Mentirosamente. adv. m. Fingidamente, con falsedad, engaño y cautela.

Mentiroso, sa. (De *mentira.*) adj. Que tiene costumbre de mentir. Ú. t. c. s. || Dícese del libro ó escrito que tiene muchos errores ó erratas. || Engañoso, aparente, fingido y falso. *Bienes* MENTIROSOS. || **Más presto se coge al mentiroso que al cojo.** ref. que enseña la facilidad con que suelen descubrirse las mentiras.

Mentís. (2.ª pers. de pl. del pres. de indic. del verbo *mentir.*) m. Voz injuriosa y denigrativa con que se desmiente á una persona.

Mentor. (Por alusión á *Mentor,* amigo de Ulises, cuya figura tomó Minerva, según Homero, para guiar é instruir á Telémaco.) m. fig. Consejero ó guía de otro. || fig. El que sirve de ayo.

Menuceles. (Del fr. *menusaille,* del lat. *minutiae,* menudencias.) m. pl. *pr. Ar.* Diezmo de los frutos menores.

Menucia. f. ant. **Minucia.**

Menudamente. adv. m. Con suma pequeñez. || Circunstanciadamente, con distinción y menudencia.

Menudear. (De *menudo.*) a. Hacer y ejecutar una cosa muchas veces, repetidamente, con frecuencia. || n. Caer ó suceder una cosa con frecuencia. MENUDEAN *las quejas, los trabajos.* || Contar y referir las cosas menudamente ó muy por menor. || Contar ó escribir menudencias ó cosas de poca entidad y despreciables.

Menudencia. (De *menudo.*) f. Pequeñez de una cosa. || Exactitud, esmero y escrupulosidad con que se considera y reconoce una cosa, sin perdonar lo más menudo y leve. || Cosa de poco aprecio y estimación, y de que no se debe hacer caso. || pl. Despojos y partes pequeñas que quedan de las canales del tocino después de destrozadas. || Morcillas, longanizas y otros despojos semejantes que se sacan del cerdo.

Menudeo. m. Acción de menudear. || Venta por menor.

Menudero, ra. m. y f. Persona que trata en menudos, los vende ó arrienda.

Menudillo. (d. de *menudo.*) m. En los cuadrúpedos, articulación entre la caña y la cuartilla. || *pr. Ar.* **Moyuelo.** || pl. Interior de las aves, que se reduce á higadillo, molleja, sangre, madrecilla y yemas.

Menudo, da. (Del lat. *minūtus,* p. p. de *minuĕre,* reducir, achicar.) adj. Pequeño, chico ó delgado. || Despreciable, de poca ó ninguna importancia. || Plebeyo ó vulgar. || Aplícase al dinero, y en especial á la plata en monedas pequeñas; como pesetas, ú otras menores. *Dinero* MENUDO, *plata ó moneda* MENUDA. || Exacto y que con gran cuidado y menudencia examina y reconoce las cosas. || ant. Miserable, escaso, apocado. || m. Vientre, manos y sangre de las reses que se matan. || En las aves, pescuezo, alones, pies, intestinos, higadillos, molleja, madrecilla, etc. || Diezmo de los frutos menores, como son hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes, que se arrendaban y recaudaban con el nombre de renta de **menudos.** || pl. Monedas de cobre que suelen traerse sueltas. || adv. m. ant. **Menudamente.** || **Á la menuda.** m. adv. **Por menudo.** || **Á menudo.** m. adv. Muchas veces, repetidamente y con continuación. || **Por menudo.** m. adv. Particularmente, con mucha distincion y menudencia. || En las compras y ventas, por mínimas partes.

Menuza. (De *minucia,* menudencia.) f. ant. Pedazo ó trozo pequeño de una cosa que se quiebra ó rompe.

Menuzar. a. ant. **Desmenuzar.**

Menuzo. m. ant. Pedazo menudo.

Meñique. (Del lat. *minimus,* el menor de todos.) adj. V. **Dedo meñique.** U. t. c. s. || fam. Muy pequeño.

Meollada. (De *meollo.*) f. *pr. And.* Sesos de una res.

Meollar. (De *meollo.*) m. *Mar.* Especie de cordel que se forma torciendo tres ó más filásticas y sirve para hacer cajeta ó badernas, aforrar cabos, etc.

Meollo. (Del lat. *medulla.*) m. **Seso,** 2.ª acep. || **Medula.** || fig. Substancia, ó lo más principal, de una cosa; fondo de ella. || fig. Juicio ó entendimiento. || **No tener meollo** una cosa. fr. fig. No tener substancia.

Meón, na. adj. Que mea mucho y frecuentemente. Ú. t. c. s. || f. fam. Mujer, y más comúnmente niña recién nacida.

Mequetrefe. (Del ár. مقطرف, *moqatref,* petulante.) m. fam. Hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho.

Meramente. adv. m. Solamente, simplemente, sin mezcla de otra cosa.

Merar. (Del lat. *merum,* mosto.) a. Mezclar un licor con otro, ó para aumentarle la virtud y calidad, ó para templársela. Dícese particularmente del agua que se mezcla con vino.

Merca. (De *mercar.*) f. fam. **Compra.**

Mercachifle. m. **Buhonero.** || despect. Mercader de poca monta.

Mercadante. (Del ital. *mercadante.*) m. **Mercader.**

Mercadantesco, ca. (De *mercadante.*) adj. ant. **Mercantil.**

Mercadantía. (De *mercadante.*) f. ant. **Mercancía.**

Mercadear. (De *mercado.*) n. Hacer trato y comercio de mercancías.

Mercader. (De *mercar.*) m. El que trata ó comercia con géneros vendibles. MERCADER *de libros, de hierro.* || *Germ.* Ladrón que anda siempre donde hay trato. || **de grueso.** El que comercia en géneros por mayor.

Mercadera. f. Mujer que tiene tienda de comercio. || Mujer del mercader.

Mercadería. (De *mercader.*) f. **Mercancía.** || *Germ.* **Hurto,** 2.ª acep.

Mercadero. m. ant. **Mercader.**

Mercado. (Del lat. *mercātus.*) m. Contratación pública, en paraje destinado al efecto y en días señalados. *En este pueblo habrá* MERCADO *el mes que viene.* || Sitio público destinado permanentemente, ó en días señalados, para vender, comprar ó permutar géneros ó mercaderías. || Concurrencia de gente en un **mercado.** *El* MERCADO *se alborotó.* || **Poder vender** uno **en un buen mercado.** fr. fig. Ser sagaz y astuto.

Mercador. (Del lat. *mercātor.*) m. ant. **Mercader.**

Mercadura. (Del lat. *mercatūra.*) f. ant. **Mercancía.**

Mercaduría. f. **Mercadería,** 1.ª acep.

Mercal. m. **Metical.**

Mercancear. (De *mercancía.*) n. ant. **Comerciar.**

Mercancía. (De *mercante.*) f. Trato de vender y comprar comerciando en géneros. || Todo género vendible. || fig. Cualquiera cosa que se hace objeto de trato ó venta.

Mercante. (Del lat. *mercans, mercantis.*) p. a. de **Mercar.** Que merca. Ú. t. c. s. || adj. **Mercantil.** || m. **Mercader.**

Mercantesco, ca. adj. ant. **Mercantil.**

Mercantil. (De *mercante.*) adj. Perteneciente ó relativo al mercader, á la mercancía ó al comercio.

Mercantilismo. m. Espíritu mercantil aplicado á cosas que no deben ser objeto de comercio.

Mercantilmente. adv. m. Según la forma, modo ú ordenanzas del comercio.

Mercantivo, va. adj. **Mercantil.**

Mercantivol. adj. V. **Letra mercantivol.**

Mercar. (Del lat. *mercāri.*) a. **Comprar.** Ú. t. c. r.

Merced. (Del lat. *merces, mercēdis.*) f. Premio ó galardón que se da por el trabajo, especialmente al jornalero. || Dádiva ó gracia que los reyes ó señores hacen á sus vasallos de empleos ó dignidades, rentas, etc. || Cualquier beneficio gracioso que se hace á uno, aunque sea de igual á igual. || Voluntad ó arbitrio de uno. *Está á* MERCED *de su amigo.* || Tratamiento ó título de cortesía que se usa con aquellos que no tienen título ó grado por donde les toquen otros tratamientos superiores. || Religión real y militar, instituida por el rey don Jaime el Conquistador, y fundada por San Pedro Nolasco, cuyo principal instituto era redimir cautivos. || ant. Misericordia, perdón. || **de agua.** Repartimiento que se hace de ella en algunos pueblos para el uso de cada vecino. || **á merced,** ó **á mercedes.** m. adv. Sin salario conocido; á voluntad de un señor ó amo. U. con los verbos *estar, ir, servir, venir,* etc. || **Darse,** ó **entregarse, á merced.** fr. **Darse,** ó **entregarse, á discreción.** || **Entre merced y señoría.** loc. adv. fig. y fam. que se usa para significar que una cosa es mediana, ni sobresaliente ni despreciable. || **Estar** uno **á merced de** otro. fr. Estar enteramente á sus expensas. || **Estar** uno **para hacer mercedes.** fr. fig. y fam. Estar de gusto ó de buena condición. || **La merced de Dios.** expr. que se usaba en la Mancha para significar los huevos y torreznos fritos con miel. || **¡Merced!,** ó **¡muchas mercedes!** expr. **¡Gracias!**

Mercedario, ria. adj. **Mercenario,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Mercenario, ria. (Del lat. *mercenarius.*) adj. Aplícase á la tropa que sirve en la guerra á un príncipe extranjero por cierto estipendio. || Dícese del religioso ó religiosa de la real y militar orden de la Merced. Ú. t. c. s. || m. Trabajador ó jornalero que por su estipendio ó jornal trabaja en el campo. || El que sirve por su estipendio. || El que sirve por otro un empleo ó ministerio por el salario que le da.

Mercendear. a. ant. Hacer gracia ó merced.

Mercendero, ra. adj. ant. El que hacía merced y también el que la recibía. || m. ant. **Mercader.**

Mercería. (De *mercero.*) f. Trato y comercio de cosas menudas y de poco valor ó entidad; como alfileres, botones, cintas, etc. | Conjunto de artículos de esta clase. || Tienda en que se venden.

Mercero. (Del lat. *merx, mercis,* mercadería.) m. El que ejercita la mercería vendiendo y comerciando en cosas menudas y de poco valor.

Merculino, na. adj. ant. Perteneciente ó relativo al miércoles.

Mercurial. (Del lat. *mercuriālis.*) adj. Perteneciente al dios mitológico ó al planeta Mercurio. || Perteneciente al mercurio. || f. Planta herbácea anual, de la familia de las euforbiáceas, con tallo de tres á cinco decímetros de altura, nudoso, ahorquillado y de ramos divergentes; hojas de color verde amarillento con pecíolo corto, lancoladas y de margen dentado; flores verdosas separadas las femeninas de las masculinas, las primeras axilares, casi sentadas y solitarias, y las segundas en espiga, sobre un pedúnculo largo y delgado. Es común en España, y se ha empleado su zumo como purgante.

Mercurico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al mercurio.

Mercurio. (Del lat. *Mercurius.*) m. Planeta conocido de muy antiguo, el más próximo al Sol de los que hasta ahora se han observado, más pequeño que la Luna y que, como Venus, presenta fases y brilla algunas veces como lucero de la mañana ó de la tarde. || **Azogue,** 1.er art., 1.ª acep. || **dulce. Calomelanos.**

Merchandía. f. ant. **Mercancía.**

Merchaniego, ga. adj. ant. Aplicábase al ganado que se llevaba á vender á las ferias ó mercados.

Merchante. (De *mercante.*) adj. **Mercante.** || m. El que compra y vende algunos géneros sin tener tienda fija.

Merchantería. f. ant. Empleo ú oficio de merchante. || ant. **Mercancía,** 1.ª acep.

Merdellón, na. (De *mierda.*) m. y f. fam. Criado ó criada que sirve con desaseo.

Merdoso, sa. (De *mierda.*) adj. Asqueroso, sucio, lleno de inmundicia.

Mere. (Del lat. *mere.*) adv. m. **Meramente.**

Merecedor, ra. adj. Que merece.

Merecer. (Del lat. *merēri.*) a. Hacerse uno digno de premio ó de castigo. || **Lograr.** || Tener cierto grado ó estimación una cosa. *Eso no* MERECE *cien pesetas.* || n. Hacer meritos, buenas obras, ser digno de premio. || **Merecer bien de** uno. fr. Ser acreedor á su gratitud. || **No merecer** uno **descalzar** á otro. fr. fig. y fam. **No servir para descalzarle.**

Merecidamente. adv. m. Dignamente, con razón y justicia.

Merecido. (De *merecer.*) m. Castigo de que se juzga digno á uno. *Llevó su* MERECIDO.

Mereciente. p. a. de **Merecer.** Que merece.

Merecimiento. m. Acción y efecto de merecer. || **Mérito,** 1.er art.

Merendar. (Del lat. *merendāre.*) n. Tomar la merienda. || En algunas partes, comer al mediodía. || Registrar y acechar con curiosidad lo que otro escribe ó hace. En el juego se dice del compañero que ve las cartas del otro. || a. Tomar en la merienda una ú otra cosa. MERENDAR *fruta y almíbar.* | **Merendarse** uno una cosa. fr. fig. y fam. Lograrla ó hacerla suya.

Merendero. adj. V. **Cuervo merendero.** || m. Sitio en que se merienda. || Establecimiento á donde concurre la gente del pueblo á merendar ó comer por su dinero.

Merendilla, ta. f. d. de **Merienda.**

Merendona. f. aum. de **Merienda.** || fig. Merienda espléndida y abundante.

Merengue. (Del fr. *meringue.*) m. Dulce, por lo común de figura aovada, hecho con claras de huevos y azúcar y cocido al horno.

Meretricio, cia. (Del lat. *meretrīcius.*) adj. Perteneciente ó relativo á las meretrices. || m. ant. Pecado carnal cometido con una meretriz.

Meretriz. (Del lat. *meretrix, meretrīcis.*) f. **Ramera.**

Merey. m. **Marañón.**

Mergánsar. m. **Mergo.**

Mergo. (Del lat. *mergus.*) m. **Cuervo marino.**

Merideño, ña. adj. **Emeritense.** Apl á pers., ú. t. c. s.

Meridiana. f. **Camilla,** 1.ª acep.

Meridiano, na. (Del lat. *meridiānus;* de *meridies,* el mediodía.) adj. Perteneciente ó relativo á la hora del mediodía. || *Astrol.* V. **Cuadrante meridiano.** || *Astron.* V. **Línea meridiana.** Ú. t. c. s. || m. *Astron.* Círculo máximo en la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir del punto de la Tierra á que se refiere. || *Geogr.* Cualquiera de los círculos máximos de la esfera terrestre que pasan por los dos polos. || *Geogr.* Cualquiera semicírculo de la esfera terrestre, que va de polo á polo. || *Geom.* Línea de intersección de una superficie de revolución con un plano que pasa por su eje. || **inferior.** *Astron.* Semicírculo máximo que pasa por el nadir del observador y cuyo diámetro va de polo á polo. || **superior.** *Astron.* Semicírculo máximo que pasa por el cenit del observador y cuyo diámetro va de polo á polo. || **Primer meridiano.** *Geogr.* El que arbitrariamente se toma como principio para contar sobre el Ecuador los grados de longitud geográfica de cada lugar de la Tierra. || **Á la meridiana.** m. adv. Á la hora del mediodía.

Meridión. (Del lat. *meridies.*) m. ant. **Mediodía.**

Meridional. (Del lat. *meridionālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al sur ó mediodía.

Merienda. (Del lat. *merenda.*) f. Comida ligera que se hace por la tarde antes de la cena. || En algunas partes, comida que se toma al mediodía. || fig. y fam. **Corcova.** || **de negros.** fig. y fam. Confusión y desorden en que nadie se entiende. || **Juntar meriendas.** fr. fig. y fam. Unir los intereses.

Merindad. f. Sitio ó territorio de la ju-

risdiccion del merino. || Oficio de merino.

Merino, na. (Del lat. *maurétanus*, algo mayor.) adj. Dícese de los carneros y ovejas que tienen el hocico grueso y ancho, la nariz con arrugas transversas, y la cabeza y las extremidades cubiertas, como todo el cuerpo, de lana muy fina, corta y rizada. Ú. t. c. s. V. **Cabello merino.** || m. Juez que se ponía por el rey en un territorio en donde tenía jurisdicción amplia; y éste se llamaba **merino mayor,** á diferencia del **menor,** nombrado por aquél ó por el adelantado, con jurisdicción limitada. || El que cuida del ganado y de sus pastos y divisiones de ellos. || Tejido de cordoncillo fino, en que la trama y urdimbre son de lana escogida y peinada. || **chico.** ant. **Alguacil,** 1.ª acep.

Méritamente. adv. m. **Merecidamente.**

Meritísimo, ma. (Del lat. *meritissimus.*) adj. sup. de **Mérito.** Dignísimo de una cosa; que la merece con grandes ventajas.

Mérito. (Del lat. *méritum.*) m. Acción que hace al hombre digno de premio ó de castigo. || Resultado de las buenas acciones que hace digno de aprecio á un hombre. No se usa en pl. || Hablándose de las cosas, lo que les hace tener valor. No se usa en pl. || **de condigno.** *Teol.* Merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en gracia de Dios. || **de congruo.** *Teol.* Merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en pecado mortal, á quien, aunque no pueden dar derecho á la gloria, por faltarle la gracia, suelen servir de congruencia para que Dios misericordiosamente le confiera auxilios con que salga del infeliz estado en que se halla. || **Méritos del proceso.** *For.* Conjunto de pruebas y razones que resultan de él, y que sirven al juez para dar su fallo. || **De mérito.** loc. Notable y recomendable. *Cuadro* DE MÉRITO.

Mérito, ta. (Del lat. *méritus.*) adj. ant. Digno, merecedor, benemérito.

Meritoriamente. adv. m. Merecidamente, por méritos, de una manera digna.

Meritorio, ria. (Del lat. *meritórius.*) adj. Digno de premio ó galardón. || m. Empleado que trabaja sin sueldo y sólo por hacer méritos para entrar en plaza remunerada.

Merla. (Del lat. *merúla.*) f. **Mirlo.**

Merlín. n. p. **Saber más que Merlín.** fr. proverb. **Saber más que Lepe.** Dícese por alusión á **Merlín,** encantador legendario que, según la tradición, vivía en Inglaterra á principios del siglo VI.

Merlín. (Del flam. *maarline*; de *maar*, mar, y *line*, cuerda.) m. *Mar.* Cuerda delgada de cáñamo sin retorcer, que sirve, alquitranada, para liar alrededor los cables y para otros usos semejantes.

Merlo. (Del lat. *merúlus.*) m. **Zorzal marino.**

Merlo. m. ant. *Fort.* **Merlón.**

Merlón. (Del fr. *merlon.*) m. *Fort.* Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.

Merluza. (Del fr. *merluche.*) f. Pez marino del orden de los malacopterigios subranquiales, que tiene de siete á ocho decímetros de largo; cabeza comprimida lateralmente, boca grande con dientes agudos; cuerpo casi cilíndrico, gris por el lomo, plateado por el vientre, de un decímetro próximamente de diámetro; carne blanca abundante, casi sin espinas y que fosforece mucho en la obscuridad; aletas pectorales pequeñas, grandes las dorsales y la anal, y cola redondeada. Vive cerca de nuestras costas, es muy voraz, persigue las sardinas y se le tiene por comestible sano y delicado.

Merma. (Del ár. مرمى *merma*, desperdicio.) f. Acción y efecto de mermar. || Porción que se consume naturalmente ó se sustrae ó sisa de una cosa.

Mermar. (De *merma.*) n. Bajar ó disminuirse una cosa, ó consumirse una parte de lo que antes tenía, siendo esto por efecto natural, como evaporación ú otro semejante. Ú. t. c. r. || a. Quitar á uno parte de cierta cantidad que de derecho le corresponde. MERMAR *la paga, la ración.*

Mermelada. (Del lat. *malum mellátum.*) f. Conserva de membrillos con miel ó azúcar. Hácese también de otras frutas. || **Brava mermelada.** expr. fig. y fam. con que se nota de despropósito una cosa mal hecha ó mal dicha.

Mero. (Del lat. *merúla.*) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, que llega á tener un metro de largo; cuerpo casi oval, achatado, de color amarillento obscuro por el lomo, y blanco por el vientre; cabeza grande, algo rojiza; boca armada de muchos dientes, agallas con puntas en el margen y guarnecidas de tres aguijones, once radios espinosos en la aleta dorsal, y cola robusta. Vive en nuestros mares, principalmente en el Mediterráneo, y su carne pasa por una de las más delicadas.

Mero, ra. (Del lat. *merus.*) adj. Puro, simple y que no tiene mezcla de otra cosa. Ú. hoy en sentido moral ó intelectual. || V. **Mero imperio.**

Merode. (Del ár. مرعاة *meraá*, sitio donde se merodea.) m. ant. **Merodeo.**

Merodeador, ra. adj. Que merodea. Ú. t. c. s.

Merodear. (De *merode.*) n. *Mil.* Apartarse algunos soldados del cuerpo en que marchan, á reconocer en los caseríos y el campo lo que pueden coger ó robar. || Por ext., vagar por el campo cualquier persona ó cuadrilla, viviendo de lo que coge ó roba.

Merodeo. m. Acción y efecto de merodear.

Merodista. com. Persona que merodea.

Merovingio, gia. adj. Perteneciente á la familia ó á la dinastía de los primeros reyes de Francia, el tercero de los cuales fué Meroveo. Apl. á los reyes de esta dinastía, ú. t. c. s. *Los* MEROVINGIOS.

Meruéndano. m. *pr. Ast.* y *León.* **Arándano.**

Mes. (Del lat. *mensis.*) m. Cada una de las doce partes en que se divide el año. || Número de días consecutivos desde uno señalado hasta otro de igual fecha en el **mes** siguiente. *Se le han dado dos* MESES *de término contados desde el quince de mayo.* || Menstruo de las mujeres. || **Mensualidad.** || **anomalístico.** *Astron.* Tiempo que pasa desde que la Luna está en su apogeo hasta que vuelve á él. Este **mes** es algo mayor que el periódico. || **apostólico.** Cada uno de aquellos en que tocaba á la datería romana la presentación de los beneficios y prebendas eclesiásticas de España, antes de que, por el concordato celebrado en 1753 con la corte de Roma, pasara al rey este derecho. || **del obispo. Mes ordinario.** || **del rey. Mes apostólico.** || **lunar periódico.** *Astron.* Tiempo que gasta la Luna con su movimiento propio desde que parte de un punto del Zodíaco hasta que vuelve al mismo. || **lunar sinódico.** *Astron.* Tiempo que gasta la Luna desde una conjunción con el Sol hasta la conjunción siguiente. Éste es el que absolutamente se llama **mes** lunar ó lunación, por ser manifiesto y algo mayor que el **mes** periódico. || **mayor.** El último del embarazo de la mujer. || **ordinario.** Aquel en que corresponda al ordinario la presentación de las prebendas y beneficios eclesiásticos. || **solar astronómico.** *Astron.* Tiempo que gasta el Sol en recorrer con su movimiento propio aparente un signo del Zodíaco. || **Meses mayores.** Los últimos del embarazo de la mujer. || Entre labradores, los anteriores é inmediatos á la cosecha. || **Caer uno en el mes del obispo.** fr. fig. y fam. Llegar á tiempo oportuno para lograr lo que deseaba. || **Cuando un mes demedia, á otro semeja.** ref. que da á entender que, según fuere el tiempo, húmedo ó seco, en la última mitad del **mes,** así será en la primera del venidero.

Mesa. (Del lat. *mensa.*) f. Mueble de madera ú otra materia, que se compone de una tabla grande y lisa sostenida sobre uno ó más pies, el cual sirve regularmente para comer ú otros usos. || En lo místico, sagrado manjar del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo sacramentado, que liberalmente nos franquea en la **mesa** del altar. || En las asambleas políticas y otras corporaciones, conjunto de las personas que las dirigen con diferentes cargos, como los de presidente, secretario, etc. || En las secretarías y oficinas, conjunto de negocios que pertenecen á un oficial. *Juan tiene la* MESA *de la infantería; Pedro está en la* MESA *de la casa real.* || **Meseta.** || Cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados y dignidades, ó de las órdenes militares. || Plano principal del labrado de las piedras preciosas, y que, al engastarlas, ocupar la parte más visible. || Cualquiera de los planos que tienen las hojas de las armas blancas. || Cada uno de los dos largueros que forman el armazón del ingenio de encuadernador. || Partida del juego de trucos ó billar. || Tanto que se paga por ella. || fig. **Comida,** 2.ª acep. || **de altar. Altar,** 3.ª acep. || **de batalla.** En las oficinas de correos, la que sirve para distribuir y clasificar las cartas. || **de cambios. Banco de comercio.** || **de estado.** Aquella en que por cuenta del rey se servía la comida á los caballeros de su servidumbre y á otros personajes. || **de gallegos.** fig. y fam. **Mesa gallega.** || **de guarnición.** *Mar.* Cada uno de los tablones anchos y gruesos que están á las bandas de la nave por la parte de afuera frente de los tres árboles, mayor, trinquete y mesana, donde se amarran los obenques en las cadenas con sus acolladores. || **de la vaca.** En el juego, partido inferior donde hay otro de mayor cantidad ó autoridad. || **del Sol.** ant. **Zona tórrida.** || **de milanos.** fig. y fam. Aquella en que siempre falta ó es muy escasa la comida. || **de noche.** Mueble pequeño, con cajones, que se coloca al lado de la cama para los servicios necesarios. || **franca.** Aquella en que se da de comer á todos cuantos llegan, sin distinción de personas. || **gallega.** fig. y fam. Aquella en que falta pan. || **maestral.** En las órdenes militares, encomienda respectiva al maestre ó á cualquiera ciudad, villa ó pertenencia suya. || **redonda.** La que no tiene ceremonia, preferencia ó diferencia en los asientos. || La que, en fondas, paradores, etc., está dispuesta para los que llegan á comer á cierta hora por un precio determinado. || **revuelta.** Dibujo ó trabajo caligráfico en que se representan varios objetos en estudiado desorden. || **traviesa.** La que en el refectorio y sala de juntas de una comunidad está en el testero, y es donde se sientan los superiores. || fig. Conjunto de los que se sientan en ella. || **Media,** ó **segunda, mesa.** La redonda que á precio más reducido que la principal, suele haber en algunas fondas ó casas de comidas. || **Alzar la mesa.** fr. fig. y fam. Levantar los manteles de la **mesa** después de haber comido. || **Á mesa puesta.** m. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. Ú. m. con los verbos *estar, venir, vivir,* etc. || **Cubrir la mesa.** fr. fig. Poner por orden en ella las viandas ó platos que se sirven. *En el banquete se* CUBRIÓ *dos veces* LA MESA. || **Dar uno la mesa,** ó **mesa,** á otro. fr. fig. Darle asiento en su **mesa** para que le acompañe á comer. || **De sobre mesa.** m. adv. **De sobremesa.** || **Estar** uno **á mesa y**

mantel de otro. fr. Comer diariamente con él. || **Levantar la mesa.** fr. fig. **Alzar la mesa.** || **Levantarse** uno **de la mesa.** fr. Abandonar el sitio que ocupa en la **mesa** de comer. || **Ni mesa que se ande, ni piedra en el escarpe.** ref. que aconseja evitar todo lo que es instable ó inseguro. || **Ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán.** ref. que aconseja no prescindir de lo principal. || **Poner la mesa.** fr. Cubrirla con los manteles poniendo sobre ellos los cubiertos y demás adherentes necesarios para comer. || **Sentarse** uno **á la mesa.** fr. Sentarse, para comer, junto á la **mesa** destinada al efecto.

Mesada. f. Porción de dinero ú otra cosa que se da ó paga todos los meses.

Mesadura. f. Acción de mesar ó mesarse.

Mesana. (Del ital. *mezzana.*) f. *Mar.* Mástil que está más á popa en el buque de tres palos. || *Mar.* Vela que va contra este mástil, envergada en un cangrejo.

Mesar. (Del lat. *messum*, supino de *metere*, segar, cercenar.) a. Arrancar los cabellos ó barbas con las manos. Ú. m. c. r.

Mescabar. a. ant. **Menoscabar.**

Mescabo. m. ant. **Menoscabo.**

Mesclador, ra. adj. ant. **Calumniador.** Ú. t. c. s.

Mesclamiento. m. ant. **Mezcla.**

Mesclar. a. ant. **Mezclar.** Usáb. t. c. r. || ant. **Calumniar.**

Mescolanza. f. fam. **Mezcolanza.**

Mese. f. ant. **Mies.**

Meseguería. (De *meseguero.*) f. Guarda de las mieses. || Repartimiento que se hace entre los labradores para pagar la guarda de las mieses. || Tanto que á cada uno corresponde.

Meseguero, ra. (Del lat. *messis*, mies.) adj. Perteneciente á las mieses. || m. El que guarda las mieses. || *pr. Ar.* El que guarda las viñas.

Mesentérico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al mesenterio.

Mesenterio. (Del gr. μεσεντέριον, de μέσος, medio, y ἔντερον, intestino.) m. *Zool.* **Redaño.**

Meseraico, ca. (Del gr. μέσος, medio, y ἀραιά γαστήρ, intestino delgado.) adj. *Zool.* **Mesentérico.**

Mesero. (De *mes.*) m. El que, después de haber salido de aprendiz de un oficio, se ajusta con el maestro á trabajar, dándole éste de comer y pagándole por meses.

Meseta. f. Porción de piso horizontal en que termina un tramo de escalera. || Llano más ó menos extenso que hay en la cumbre de una altura.

Mesías. (Del lat. *messias*; del hebr. מָשִׁיחַ, *mashiaj*, ungido, de מָשַׁח, *mashaj*, ungir.) m. El Hijo de Dios, Salvador y Rey descendiente de David, prometido por los profetas al pueblo hebreo.

Mesiazgo. m. Dignidad de Mesías.

Mesidor. (Del fr. *messidor.*) m. Décimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 19 de junio y el 18 de julio.

Mesilla. (d. de *mesa.*) f. Porción diaria de dinero que el rey da á sus criados cuando está en jornada, en lugar de darles mesa de estado. || fig. Reprensión dada á uno, advirtiéndole de un yerro ó falta con poca seriedad ó por modo de chanza. Se usaba en los colegios de las universidades. || *Arq.* **Meseta,** 1.ª acep. || *Arq.* Losa que se sienta en la parte superior de los antepechos de las ventanas y encima de las balaustradas. || **corrida.** *Arq.* Mesa de escalera, que está entre dos tramos cuyas direcciones son paralelas. || **quebrantada.** *Arq.* La que está entre dos tramos contiguos de escalera, y es generalmente cuadrada.

Mesillo. (d. de *mes.*) m. Primer menstruo que baja á las mujeres después del parto.

Mesinés, sa. adj. Natural de Mesina. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Sicilia.

Mesmedad. (De *mesmo.*) f. fam. Naturaleza, virtualidad. Ú. sólo en la loc. pleonástica **por su misma mesmedad,** para dar á entender que tal ó cual cosa llegará naturalmente y necesariamente á determinado fin, sin ayuda ni intervención de nadie.

Mesmerismo. m. Doctrina del magnetismo animal, expuesta en la segunda mitad del pasado siglo por el médico alemán Mésmer.

Mesmo, ma. adj. ant. **Mismo.** || **Eso mesmo.** loc. ant. También, igualmente, del mismo modo.

Mesnada. (Del ant. fr. *mesner*, llevar, guiar.) f. Compañía de gente de armas, que en lo antiguo servía debajo del mando del rey ó de un rico hombre ó caballero principal. || fig. Compañía, junta, congregación.

Mesnadería. f. Sueldo del mesnadero.

Mesnadero. m. El que servía en la mesnada.

Mesocarpio. (Del gr. μέσος, medio, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* Parte intermedia del pericarpio en los frutos carnosos, como el melocotón.

Mesocracia. (Del gr. μέσος, medio, y κράτος, gobierno.) f. Forma de gobierno en que la clase media tiene preponderancia.

Mesón. (Del fr. *maison*, casa.) m. Casa pública donde por dinero se da albergue á viajeros, caballerías y carruajes. || **Estar** una casa **como mesón,** ó **parecer un mesón.** fr. Tener concurrencia extraordinaria de huéspedes ó gentes extrañas.

Mesonaje. m. Sitio ó calle en que hay muchos mesones.

Mesonero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al mesón. || m. y f. Patrón ó dueño de un mesón.

Mesonista. adj. **Mesonero,** 1.ª acep.

Mesquino, na. adj. ant. **Mezquino.**

Mesta. (Del *ár.* مَشْتَا, *mexta*, invernadero.) f. Agregado ó reunión de los dueños de ganados mayores y menores, que cuidaban de su crianza y pasto, y vendían para el común abastecimiento. || **Concejo de la Mesta.**

Mestal. m. Sitio poblado de mestos y otros arbustos.

Mestas. (Del lat. *mixta*, cosa mezclada.) f. pl. Aguas de dos ó más corrientes en el punto en que confluyen.

Mestenco, ca. adj. ant. **Mostrenco.**

Mesteño, ña. adj. Perteneciente ó relativo á la mesta. || **Mostrenco.**

Mester. m. ant. **Menester.** || ant. Arte, oficio. || **de clerecía.** Género de literatura cultivado por los clérigos ó personas doctas de la edad media, por oposición al de juglaría. || Especialmente, género de poesía de Gonzalo de Berceo y sus discípulos. || **de juglaría.** Poesía de los juglares ó cantores populares en la edad media.

Mestizar. (De *mestizo.*) a. Corromper ó adulterar las castas por el ayuntamiento ó cópula de individuos que no pertenecen á una misma.

Mestizo, za. (De *mixto.*) adj. Aplícase á la persona nacida de padre y madre de raza diferente, y con especialidad al hijo de hombre blanco é india ó de indio y mujer blanca. Ú. t. c. s. || Aplícase al animal ó vegetal que resulta de haberse cruzado dos razas distintas.

Mesto. (Del lat. *mixtus*, mixto, mestizo.) m. Vegetal mestizo, producto del alcornoque y la encina, parecido al primero en la corteza y á la segunda en el aspecto. || **Rebollo,** 1.ª acep. || **Aladierna.**

Mestrual. adj. ant. **Menstrual.**

Mestruo. m. ant. **Menstruo.**

Mestura. f. ant. **Mezcla.** || *pr. Ar.* y *Gal.* Trigo mezclado con centeno.

Mesturar. a. ant. **Misturar.** || ant. Revelar, descubrir ó publicar el secreto que se ha confiado. || ant. Denunciar ó delatar.

Mesturero, ra. adj. ant. Que descubría, revelaba ó publicaba el secreto que se le había confiado ó debía guardar. Usáb. t. c. s.

Mesura. (Del lat. *mensūra.*) f. Gravedad y compostura en la actitud y el semblante. || Reverencia, cortesía, demostración exterior de sumisión y respeto. || Moderación, comedimiento. || ant. Virtud de la templanza. || ant. **Medida.**

Mesuradamente. adv. m. Poco á poco; con circunspección y prudencia.

Mesurado, da. (De *mesurar.*) adj. Mirado, moderado, modesto, circunspecto. || Reglado, templado y parco. || ant. Proporcionado, arreglado de modo que nada le sobra ni le falta. || ant. **Mediano,** 1.ª acep.

Mesuramiento. m. ant. **Mesura,** 3.ª acep.

Mesurante. p. a. ant. de **Mesurar.** Que medía ó daba igualdad á las cosas.

Mesurar. a. Infundir mesura. || ant. **Medir.** || ant. fig. **Considerar.** || r. Contenerse, moderarse.

Meta. (Del lat. *meta.*) f. Pilar cónico que señalaba en el circo romano cada uno de los dos extremos de la espina. || Término señalado á una carrera. || fig. Fin á que se dirigen las acciones ó deseos de una persona.

Meta. (Del gr. μετά.) prep. insep. **Después.** METACARPO. METAFÍSICA. De otro modo; en otro lugar. METÁTESIS.

Metacarpo. (Del gr. μετακάρπιον; de μετά, después, y καρπός, carpo.) m. *Zool.* Parte de la mano, comprendida entre el carpo y los dedos.

Metacentro. (Del gr. μετά, más allá, y κηντρόν, centro.) m. Punto de la vertical que pasa por el centro de gravedad de un cuerpo flotante, donde, al inclinarlo ligeramente, la corta otra vertical que pasa por el del volumen sumergido. Cuando el **metacentro** está más alto que el centro de gravedad, el equilibrio es estable.

Metafísica. (De las palabras griegas μετά, τὰ φυσικά, *después de las cosas naturales*, con que comienza Aristóteles su tratado de Metafísica, colocado después de los de Física.) f. Ciencia que trata de los principios primeros y universales, y de las cosas del orden espiritual, y aun del corpóreo, considerado en sus razones más abstractas y universales. || fig. Modo de discurrir con demasiada sutileza en cualquiera materia. || fig. Lo que así se discurre.

Metafísicamente. adv. m. De un modo metafísico.

Metafísico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la metafísica. || fig. Obscuro y difícil de comprender. || m. El que profesa la metafísica.

Metáfora. (Del gr. μεταφορά, traslación; de μετά, después, y φέρω, llevar.) f. *Ret.* Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces á otro figurado, en virtud de una comparación tácita; v. gr.: *Las perlas del rocío; la primavera de la vida; refrenar las pasiones.* || **continuada.** *Ret.* Especie de alegoría en que algunas palabras no pueden tomarse más que en sentido recto.

Metafóricamente. adv. m. De manera metafórica; por medio de metáfora.

Metafórico, ca. (Del gr. μεταφορικός.) adj. Concerniente á la metáfora, que la incluye ó contiene, ó que abunda en tropos de esta clase.

Metaforizar. a. Usar de metáforas ó alegorías.

Metagoge. (Del gr. μεταγωγή.) f. *Ret.* Tropo, especie de metáfora, que consiste en aplicar voces significativas de cualidades ó

propiedades del sentido á cosas inanimadas, como *correr el campo*.

Metal. (Del lat. *metallum.*) m. Cuerpo simple, sólido á la temperatura ordinaria, á excepción del mercurio, conductor del calórico y de la electricidad, y que se distingue de los demás sólidos por su brillo especial. || Azófar ó latón. || fig. Timbre de la voz. || fig. Calidad ó condicion de una cosa. *Eso es de otro* METAL. || *Blas.* Oro ó plata, que respectivamente suelen representarse con los colores amarillo y blanco. || **blanco.** Aleación de color, brillo y dureza semejantes á los de la plata, que ordinariamente se obtiene mezclando cobre, níquel y cinc. || **campanil.** Bronce de campanas. || **de imprenta.** Aleación, generalmente compuesta de cuatro partes de plomo y una de antimonio, que se usa para los caracteres de imprenta y planchas de estereotipia. || **machacado.** *Min.* Oro ó plata nativos que en hojas delgadas suelen hallarse entre las rocas de los filones. || **Acostarse el metal.** fr. *Min.* **Acostarse la vena.**

Metal. m. ant. **Mercal.**

Metalado, da. adj. ant. **Metálico.**

Metalario. (Del lat. *metallarius.*) m. Artífice que trata y trabaja en metales.

Metalepsis. (Del gr. μετάληψις.) f. *Ret.* Tropo, especie de metonimia, que consiste en tomar el antecedente por el consiguiente, ó al contrario. Por esta figura se traslada á veces el sentido, no de una sola palabra, como por la metonimia, sino el de toda una oracion, v. gr.: *Acuerdate de lo que me ofreciste*, por *cúmplelo*.

Metálica. f. **Metalurgia.**

Metálico, ca. (Del lat. *metallicus.*) adj. De metal ó perteneciente á él. || Perteneciente á medallas. *Historia* METALICA. || m. **Metalario.** || Dinero en oro, plata ó cobre, esto es, en su propia especie, á diferencia del papel moneda.

Metalífero, ra. (Del lat. *metallifer*; de *metallum*, metal, y *ferre*, llevar.) adj. Que contiene metal.

Metalino, na. adj. ant. De metal.

Metalista. m. **Metalario.**

Metalización. f. Acción y efecto de metalizar ó metalizarse.

Metalizar. a. *Quím.* Hacer que un cuerpo adquiera propiedades metálicas. || r. Convertirse una cosa en metal, ó impregnarse de él. || fig. Ponerse uno en tal estado de ánimo, que sólo se deja llevar en propósitos y acciones por el amor al dinero.

Metaloide. (De *metal*, y el gr. εἶδος, forma.) m. *Quím.* Cuerpo simple, mal conductor del calórico y de la electricidad y de poco peso específico en general, que, combinado con el oxígeno, no produce bases salificables, sino compuestos ácidos ó neutros.

Metaloterapia. (Del gr. μέταλλον, metal, y θεραπεία, curación.) f. *Med.* Aplicación terapéutica externa de los metales.

Metalurgia. (Del gr. μεταλλουργία; de μέταλλον, metal, y ἔργον, trabajo.) f. Arte de beneficiar los minerales y de extraer los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados.

Metalúrgico, ca. adj. Perteneciente á la metalurgia. || m. El que profesa este arte.

Metalla. (Del lat. *metalla*, metales.) f. Pedazos pequeños de oro con que los doradores sanan en el dorado las partes que quedan descubiertas.

Metamórfico, ca. adj. *Geol.* Dícese del mineral ó de la roca en que ha habido metamorfismo.

Metamorfismo. (De *metamorfosis.*) m. *Geol.* Transformación natural ocurrida en un mineral ó en una roca después de su consolidacion primitiva.

Metamorfosear. (De *metamorfosis.*) a. **Transformar.** Ú. t. c. r.

Metamorfosi. f. **Metamorfosis.**

Metamorfosis. (Del lat. *metamorphōsis*, del gr. μεταμόρφωσις; de μετά, cambio, y μορφή, forma.) f. Transformación de una cosa en otra. || fig. Mudanza que hace una persona ó cosa de un estado á otro; como de la avaricia á la liberalidad, de la pobreza á la riqueza. || *Zool.* Mudanza de formas que experimentan los insectos y otros animales antes de llegar á su estado perfecto.

Metaplasmo. (Del gr. μεταπλασμός, transformación.) m. *Gram.* Nombre genérico de las figuras de dicción.

Metástasis. (Del gr. μετάστασις, cambio de lugar.) f. *Med.* Desaparición repentina de una enfermedad localizada en un punto del cuerpo, para presentarse en otro.

Metatarso. (Del gr. μετατάρσιον, de μετά, después, y τάρσος, tarso.) m. *Zool.* Parte del pie comprendida entre el tarso y los dedos.

Metate. (Del mejic. *metlatl.*) m. Piedra cuadrilonga y algo abarquillada en su cara superior, sostenida en tres pies de modo que forma un plano inclinado, sobre la cual, y estando arrodilladas, muelen ordinariamente las mujeres en Méjico, con un cilindro, de piedra también, el maíz y otros granos. Se usa en España para hacer el chocolate á brazo.

Metátesis. (Del gr. μετάθεσις; de μετά, en otro lugar, y θέσις, colocación.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en alterar el orden de las letras de un vocablo; v. gr.: *perlado* por *prelado*, *dejalde* por *dejadle*, **metátesis** que ya no se usan.

Metedor, ra. (De *meter.*) m. y f. Persona que introduce ó incorpora una cosa en otra. || Persona que mete contrabando. || m. Paño de lienzo que suele ponerse debajo del pañal á los niños pequeños.

Meteduría. (De *metedor.*) f. Acción de meter ó introducir contrabando.

Metempsícosis. f. **Metempsicosis.**

Metempsicosis. (Del gr. μετεμψύχωσις; de μετεμψυχόω, hacer pasar un alma á distinto cuerpo.) f. Doctrina religiosa y filosófica de varias escuelas orientales, y renovada por otras de Occidente, según la cual trasmigran las almas después de la muerte á otros cuerpos más ó menos perfectos, conforme á los merecimientos alcanzados en la existencia anterior.

Metemuertos. m. Racionista que en los teatros tenía la obligación de retirar los muebles en las mutaciones escénicas. || fig. Entremetido, servidor oficioso é impertinente.

Meteórico, ca. adj. Perteneciente á los meteoros.

Meteorismo. (De *meteoro.*) m. *Med.* Abultamiento del vientre por gases acumulados en el tubo digestivo.

Meteorito. (De *meteoro.*) m. **Aerolito.**

Meteorización. f. *Agr.* Acción y efecto de meteorizarse la tierra.

Meteorizar. a. *Med.* Causar meteorismo. || r. *Agr.* Recibir la tierra la influencia de los meteoros. || *Med.* Padecer meteorismo.

Metéoro. m. **Meteoro.**

Meteoro. (Del gr. μετέωρος, elevado en el aire.) m. Fenómeno atmosférico; aéreo, como los vientos; acuoso, como la lluvia, la nieve, el granizo; luminoso, como el arco iris, el parhelio, la paraselene; eléctrico, como el rayo, la aurora boreal, el fuego de San Telmo, y de origen no bien conocido como el aerolito.

Meteorología. (Del gr. μετεωρολογία, de μετέωρος, meteoro, y λόγος, tratado.) f. Ramo de la física, que trata de los meteoros.

Meteorológico, ca. (Del gr. μετεωρολογικός.) adj. Perteneciente á la meteorología ó á los meteoros.

Meteorologista. com. Persona que profesa la meteorología ó en ella tiene especiales conocimientos.

Meter. (Del lat. *mittĕre.*) a. Encerrar, introducir ó incluir una cosa dentro de otra ó en alguna parte. Ú. t. c. r. || Introducir algún género haciendo fraude á las rentas públicas. || Tratándose de chismes, enredos, etc., promoverlos ó levantarlos. || Con voces como *miedo*, *ruido*, etc., ocasionar. || Inducir ó mover á uno á un fin. *Le* METIÓ *en este negocio, en el cuento.* En el juego del hombre, atravesar triunfo. METIÓ *la malilla.* || En cualquier juego, poner el dinero que se ha de jugar ó atravesarlo á la suerte. || Embeber ó encoger en las costuras de una prenda de ropa la tela que sobra, por si en adelante hubiera necesidad de ensancharla ó alargarla. || Con las palabras *memorial*, *solicitud*, etc., presentarlos. || Engañar ó hacer creer una especie falsa. || Estrechar ó apretar las cosas, colocándolas de modo que en poco espacio quepa más de lo que ordinariamente se pone. METER *el pan en harina;* METER *letra, renglones.* || Gastar, invertir. || ant. **Emplear**, destinar, dedicar. || ant. **Poner.** || *Mar.* Dicho de las velas, cargarlas, ó cargarlas y aferrarlas. || r. Introducirse en una parte ó en una dependencia sin ser llamado. || Introducirse en el trato y comunicación con una persona, frecuentando su casa y conversación. || Dejarse llevar con pasión de una cosa ó cebarse en ella. METERSE *en los vicios, en enredos, en aventuras.* || Hablando de ríos y arroyos, desembocar ó morir uno en otro ó en el mar. || Arrojarse al contrario ó á los enemigos con las armas en la mano. || En el juego de la cascarela, ceder la polla, conviniéndose á reponerla antes de elegir palo. || Junto con nombres que significan profesión, oficio ó estado, seguirlo. METERSE *fraile, soldado.* || Con la preposición *á* y algunos nombres que significan condición, estado ó profesión, abrazarla, aparentarla ó afectarla uno en su porte. METERSE *á labrador, á caballero.* || Hablando de un cabo, promontorio ó lengua de tierra, ó de una ensenada, introducirse mucho en el mar, ó entrarse éste largo trecho por la tierra. || **Estar uno muy metido con** una persona. fr. fig. Estar en grande intimidad con ella. || **Estar** uno **muy metido en** una cosa. fr. fig. Estar muy empeñado en su logro y consecución. || **Mete dos y saca cinco.** Acción de meter el ratero dos dedos de la mano en la bolsa ajena para robar. || **Meter á** uno **con** otro. fr. Ponerle en su compañía para que le ayude en el desempeño de sus obligaciones. || **Meterse á** juzgar, enseñar, regenerar, etc., ó **á** juez, maestro, regenerador, etc. fr. Arrogarse alguna capacidad ó facultades que no se tienen. || **Meterse** uno **con** otro. fr. Darle motivo de inquietud; armarle camorra. || **Meterse** uno **donde no le llaman,** ó **en lo lo que no le toca,** ó **en lo que no le va ni le viene.** fr. fam. Entremeterse, mezclarse, introducirse en lo que no le incumbe ó no es de su inspección. || **Meterse** uno **en sí mismo.** fr. fig. Pensar ó meditar por sí solo las cosas, sin darse á partido de pedir consejo ó explicar lo que siente. || **Meterse** uno **en todo.** fr. fig. y fam. Introducirse inoportunamente en cualquier negocio, dando su dictamen sin que se le pida. || **No me meto en nada.** expr. con que uno se sincera de que no tiene parte en una cosa cuyas consecuencias teme.

Metesillas y sacamuertos. m. **Metemuertos.**

Metical. (Del ár. مثقال, *metcal*, peso de 4.414 miligramos que servía de tipo para la moneda.) m. Moneda de vellón, equivalente á la décima parte de un maravedí burgalés, que corrió en España en el siglo XIII.

Meticulosidad. f. Calidad de meticuloso.

Meticuloso, sa. (Del lat. *meticulōsus.*) adj. **Medroso,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Metidillo. m. **Metedor,** últ. acep.

Metido, da. (De *meter.*) adj. Abundante

en ciertas cosas. METIDO *en harina, en carnes.* || V. **Letra metida.** || m. Golpe que da uno á otro en el arca del cuerpo, con el puño, arremetiéndole. || Lejía amoniacal que hacen las lavanderas con orines ó con excrementos de aves, para sacar la grasa de los paños de cocina y de otras ropas toscas y groseras. || Tela sobrante que suele dejarse metida en las costuras de una prenda de ropa. || **Metedor,** últ. acep.

Metilenc. (De *metilo.*) m. *Quím.* Carburo de hidrógeno que los químicos no han podido aislar hasta ahora y es radical hipotético de varios compuestos orgánicos.

Metílico, ca. (De *metilo.*) adj. *Quím.* Dícese de algunos cuerpos orgánicos que contienen metilo, y principalmente de un alcohol que se saca destilando madera en vasos cerrados.

Metilo. (Del gr. μέθυ, vino, y ὕλη, madera.) m. *Quím.* Carburo de hidrógeno gaseoso, incoloro, inodoro, inflamable, casi insoluble en el agua y en el alcohol, que forma parte de varios cuerpos orgánicos y principalmente del alcohol metílico.

Metimiento. m. Acción y efecto de meter ó introducir una cosa en otra.

Metódicamente. adv. m. Con método, con orden.

Metódico, ca. (Del lat. *methodicus.*) adj. Hecho con método. || Que usa de método.

Metodismo. m. Doctrina de una secta de protestantes que afecta gran rigidez de principios; y se llama así porque pretende haber descubierto un método ó vía nueva para la salvación. || *Med.* Sistema que desechaba la fuerza vital y atribuía todas las enfermedades á la estrechez ó dilatación de los poros del cuerpo humano.

Metodista. adj. Que profesa el metodismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Metodizar. a. Poner orden y método en una cosa.

Método. (Del lat. *methŏdus;* del gr. μέθοδος.) m. Modo de decir ó hacer con orden una cosa. || Modo de obrar ó proceder; hábito ó costumbre que cada uno tiene y observa. || *Fil.* Orden que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla: es de dos maneras, analítico y sintético.

Metodología. (Del gr. μέθοδος, método, y λόγος, tratado.) f. Ciencia del método.

Metonimia. (Del lat. *metonymia;* del gr. μετωνυμία; de μετά, cambio, y ὄνομα, nombre.) f. *Ret.* Tropo que consiste en designar una cosa con el nombre de otra, tomando el efecto por la causa ó viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; v. gr.: *las canas,* por *la vejez: leer á Virgilio,* por *leer las obras de Virgilio: el laurel,* por *la gloria,* etc.

Metonímico, ca. (Del gr. μετωνυμικός.) adj. Perteneciente á la metonimia, ó que la incluye ó contiene.

Metopa. (Del gr. μετόπη; de μετά, entre, y ὀπή, agujero.) f. *Arq.* Espacio que media entre triglifo y triglifo en el friso dórico.

Metoposcopia. (Del gr. μέτωπον, cara, y σκοπέω, examinar.) f. Arte de adivinar el porvenir por las líneas del rostro.

Metralla. (Del ant. fr. *mitaille,* pequeña.) f. *Art.* Munición menuda con que se cargan las piezas de artillería, y suele ser de pedazos de clavos, hierros y balas. || *Min.* Conjunto de pedazos menudos de hierro colado que saltan fuera de los moldes al hacer los lingotes.

Metrallazo. m. Disparo hecho con metralla por una pieza de artillería.

Metreta. (Del lat. *metrēta;* del gr. μετρητής.) f. Medida para líquidos, usada por los griegos y después por los romanos, equivalente á doce congios. || Vasija en que guardaban el vino ó el aceite.

Métrica. (Del lat. *metrica.*) f. Arte que trata de la medida ó estructura de los versos, de sus varias especies y de las distintas combinaciones que con ellos pueden formarse.

Métricamente. adv. m. Con sujeción á las reglas del metro.

Métrico, ca. (Del lat. *metricus;* del gr. μετρικός, de μέτρον, medida.) adj. Perteneciente ó relativo al metro ó medida. *Sistema* MÉTRICO. || Perteneciente al metro ó medida del verso. *Arte* MÉTRICA.

Metrificación. f. **Versificación.**

Metrificador, ra. (De *metrificar.*) m. y f. **Versificador.**

Metrificar. (Del lat. *metrum,* metro, verso, y *facĕre,* hacer.) n. **Versificar.** Ú. t. c. a.

Metrificatura. (De *metrificar.*) f. ant. Medida de versos. || ant. **Metrificación.**

Metrista. com. **Metrificador.**

Metritis. (Del gr. μήτρα, matriz, y el sufijo *itis,* que se aplica para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la matriz.

Metro. (Del gr. μέτρον, medida.) m. Verso, con relación á la medida peculiar que á cada especie de versos corresponde. *Mudar de* METRO, *comedia en variedad de* METROS. || Unidad de longitud, base del sistema métrico decimal, la cual se determinó dividiendo en diez millones de partes iguales la longitud calculada para el cuadrante de meridiano que pasa por París, y equivale á unas 43 pulgadas castellanas, ó sea 3 pies y 59 centésimas. || **cuadrado.** Cuadrado cuyo lado es un **metro:** tiene cien decímetros cuadrados y vale 12 pies superficiales y 88 centésimas. || **cúbico.** Cubo cuyo lado es un **metro:** tiene la capacidad de mil litros, y vale algo más de 46 pies cúbicos.

Metrología. (Del gr. μέτρον, medida, y λόγος, tratado.) f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de los sistemas de pesas y medidas.

Metrónomo. (Del gr. μέτρον, medida, y νόμος, regla.) m. Máquina, á manera de reloj, para medir el tiempo y marcar el compás de las composiciones músicas. El sonido del péndulo que oscila en el **metrónomo** cuando se le pone en movimiento, señala exactamente, con rapidez ó lentitud, la que corresponde al aire de las piezas que se ejecutan.

Metrópoli. (Del gr. μητρόπολις, de μήτηρ, madre, y πόλις, ciudad.) f. Ciudad principal, cabeza de provincia ó reino. || Iglesia arzobispal que tiene dependientes otras sufragáneas. || La nación, respecto de sus colonias.

Metrópolis. f. ant. **Metrópoli.**

Metropolitano, na. (Del lat. *metropolitānus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la metrópoli. || Perteneciente ó relativo al arzobispo. || m. El arzobispo respecto de los obispos sus sufragáneos.

Metrorragia. (Del gr. μήτρα, matriz, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Hemorragia de la matriz, fuera del período menstrual.

Meya. (Del lat. *maia.*) f. **Noca.**

Meyor. adj. comp. ant. **Mejor.**

Meyoramiento. m. ant. **Mejoramiento.**

Mezcal. (Del mejic. *mezcalli.*) m. Variedad de pita. || Aguardiente que se saca de esta planta.

Mezcla. f. Acción y efecto de mezclar ó mezclarse. || Agregación ó incorporación de varias substancias ó cuerpos que no tienen entre sí acción química. || Tejido hecho de hilos de diferentes clases y colores. || ant. fig. Cuento ó chisme con que se intentaba hacer daño ó incomodar á alguno. || *Albañ.* **Argamasa,** 1.ª acep.

Mezcladamente. adv. m. Unidamente, con mezcla de unas y otras cosas.

Mezclado, da. adj. ant. **Epiceno.** || m. Género de tela ó paño que había antiguamente, hecho con mezclas.

Mezclador, ra. m. y f. Persona que mezcla, une é incorpora una cosa con otra. || ant. fig. Persona chismosa, cuentista, cizañera.

Mezcladura. f. **Mezcla.**

Mezclamiento. m. **Mezcla.**

Mezclar. (Del b. lat. *misculare;* del lat. *miscēre.*) a. Juntar, unir, incorporar una cosa con otra. Ú. t. c. r. || ant. fig. Enredar, poner división y enemistad entre las personas con chismes ó cuentos. || r. Introducirse ó meterse uno entre otros. || Hablando de familias ó linajes, enlazarse unos con otros. || **Mezclarse** uno **en** una cosa. fr. fig. Introducirse ó tomar parte en su manejo ó dirección. || **Mezclarse** una cosa **en** otra. fr. fig. Introducirse en ella; participar de ella.

Mezclilla. (d. de *mezcla.*) f. Tejido hecho como la mezcla, pero de menos cuerpo.

Mezcolanza. f. fam. Mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula.

Meznada. f. ant. **Mesnada.**

Mezquinamente. adv. m. Pobre, miserablemente. || Con avaricia.

Mezquindad. f. Calidad de mezquino. || Cosa mezquina.

Mezquino, na. (Del ár. مسكين, *meçquín,* pobre, desdichado.) adj. Pobre, necesitado, falto de lo necesario. || Avaro, escaso, miserable. || Pequeño, diminuto. || ant. Desdichado, desgraciado, infeliz.

Mezquita. (Del ár. مسجد, *meçchid,* adoratorio.) f. Edificio en que los mahometanos practican las ceremonias religiosas de su secta.

Mezquital. m. Sitio poblado de mezquites.

Mezquite. m. Arbol de América, de la familia de las leguminosas, parecido á la acacia, que produce una goma, y de sus hojas se saca un extracto que se emplea en las oftalmías, lo mismo que el zumo de la planta.

Mi. (V. *Fa.*) m. *Mús.* Tercera voz de la escala música.

Mí. (Del lat. *mihi,* dat. de *ego,* yo.) Cada uno de los casos oblicuos del pron. personal de 1.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. Ú. siempre con prep.

Mi, mis. pron. poses. Apócope de **mío, mía, míos, mías.** No se emplea sino antepuesto al nombre.

Miagar. n. *gr. Sant.* **Miar.**

Miaja. f. **Meaja,** 1.ª y 2.ª aceps.

Mialmas (Como unas). expr. fam. de agrado y satisfacción, que se aplica á personas y cosas.

Miar. (De *miau.*) n. **Maullar.**

Miasma. (Del gr. μίασμα; de μιαίνω, manchar.) m. *Med.* Efluvio maligno que se desprende de cuerpos enfermos, materias corruptas ó aguas estancadas. Ú. m. en pl.

Miasmático, ca. adj. Que produce ó contiene miasmas. *Laguna, atmósfera,* MIASMÁTICA. || Ocasionado por los miasmas. *Enfermedad* MIASMÁTICA.

Miau. Onomatopeya con que se representa la voz del gato. || m. **Maullido.**

Mica. (Del lat. *mica,* derivado de *micāre,* brillar.) f. Mineral compuesto de hojuelas brillantes, elásticas, sumamente delgadas, que se rayan con la uña. Es un silicato múltiple con colores muy diversos y que forma parte integrante de varias rocas.

Micáceo, a. adj. Que contiene mica ó se asemeja á ella.

Micacita. f. Roca compuesta de cuarzo granujiento y mica, de textura pizarrosa y colores verdosos. Se emplea en el firme de los caminos y, dividida en placas delgadas, como piedra de tejar.

Micado. m. Soberano espiritual del Japón. Hoy ejerce también el poder temporal.

Micción. (Del lat. *mictĭo* y *minctĭo.*) f. Acción de mear.

Micer. (Del ital. *messer,* mi señor.) m. Título antiguo honorífico de la corona de Ara-

gon, que en el día se aplica á los letrados en las islas Baleares.

Mico. (Del lat. *mimicus*, mímico.) m. Mono de cola larga. || fig. y fam. Hombre lujurioso. || **Dar mico.** fr. fig. y fam. **Hacer mico.** **Dejar** á uno **hecho un mico.** fr. fig. y fam. Dejarle corrido ó avergonzado. **Hacer mico.** fr. fig. y fam. Faltar á una cita ó á un compromiso adquirido. || **Quedarse** uno **hecho un mico.** fr. fig. y fam. Quedar corrido, avergonzado.

Microbio. (Del gr. μικρος, pequeño, y βίος, que vive.) m. Vegetal criptógamo y microscópico que nace, se multiplica y muere con suma rapidez en el aire, el agua y toda clase de organismos, y, viviendo de las substancias que lo rodean, las transforma y descompone. Existen muchas especies y se tienen por causa de diversas enfermedades y fermentaciones.

Microbiología. (De *microbio* y el gr. λόγος, tratado.) f. Estudio de los microbios.

Microbiológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la microbiología.

Microcéfalo, la. (Del gr. μικροκέφαλος; de μικρος, pequeño, y κεφαλή, cabeza.) adj. De cabeza pequeña. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias. U. t. c. s.

Micrococo. (Del gr. μικρός, pequeño, y κόκκος, grano.) m. Microbio de forma esférica.

Microcosmo. (Del gr. μικρόκοσμος, de μικρός, pequeño, y κόσμος, mundo.) m. Según ciertos filósofos herméticos y místicos, el hombre, que es, en su sentir, espejo fiel y resumen completo del Universo ó Macrocosmo.

Microfito. (Del gr. μικρος, pequeño, y φυτον, planta.) m. **Microbio.**

Micrófono. (Del gr. μικρός, pequeño, y φωνή, voz.) m. Aparato que en los teléfonos tiene por objeto hacer ondulatorias las corrientes eléctricas en relación con las vibraciones sonoras y que sirve también para aumentar la intensidad de los sonidos.

Micrografía. (Del gr. μικρος, pequeño, y γράφω, describir.) f. Descripción de objetos vistos con el microscopio.

Micrográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la micrografía.

Micrógrafo. m. El que profesa la micrografía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Micrométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al micrómetro. *Tornillo* MICROMÉTRICO.

Micrómetro. (Del gr. μικρός, pequeño, y μέτρον, medida.) m. Instrumento, aparato ó artificio óptico y mecánico destinado á medir cantidades lineales ó angulares muy pequeñas.

Micrópilo. (Del gr. μικρός, pequeño, y πύλη, puerta.) m. *Bot.* y *Zool.* Pequeña abertura del óvulo, por donde penetra el semen del animal ó el polen de la planta.

Microscópico, ca. adj. Hecho con ayuda del microscopio. *Vistas, observaciones,* MICROSCÓPICAS. || Tan pequeño, que no puede verse sino con el microscopio.

Microscopio. (Del gr. μικρός, pequeño, y σκοπέω, ver, examinar.) m. Instrumento óptico destinado á observar de cerca objetos extremadamente diminutos. La combinación de sus lentes produce el efecto de que lo que se mira aparezca con dimensiones extraordinariamente aumentadas, haciéndose perceptible lo que no lo es á la simple vista. || **solar.** El que en un cuarto obscuro hace aparecer sobre una superficie blanca la imagen muy agrandada de un objeto, mediante la luz del sol, reflejada por un espejo y concentrada por uno ó más lentes.

Microtomo. (Del gr. μικρος, pequeño, y τομός, cortante.) m. Instrumento que sirve para cortar los objetos que se han de observar con el microscopio.

Micha. (De *mícho*.) f. fam. **Gata,** 1.ª acep.

Micho. (Del b. lat. *musio*, gato.) m. fam. **Gato,** 1.ª acep.

Mida. (Del gr. μίδας.) m. Larva del brugo.

Midriasis. (Del gr. μυδρίασις.) f. *Med.* Dilatación anormal de la pupila con inmovilidad del iris.

Miedo. (Del lat. *metus.*) m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo ó mal que realmente amenace ó que se finja la imaginación. || Recelo ó aprensión que uno tiene de que le suceda una cosa contraria á lo que deseaba. || **cerval.** fig. El grande ó excesivo. || **Al que de miedo se muere, de cagajones le hacen la sepultura.** ref. que aconseja no se han de rendir los hombres á los contratiempos, sino que se deben esforzar para superarlos. || **Al que mal vive, el miedo le sigue.** ref. que significa que al hombre de mala vida le está siempre acusando la conciencia, y que teme le llegue el castigo que merece. || **Á miedo,** ó **á miedos.** m. adv. ant. Por **miedo,** de **miedo,** ó con **miedo.** || **Á quien miedo han, lo suyo le dan.** ref. que enseña cuánto conviene hacerse uno temer y respetar para que no le atropellen. || **Cisearse** uno **de miedo.** fr. fig. y fam. **Morirse de miedo.** || **El miedo guarda la viña. Miedo guarda viña, que no viñadero.** refs. que explican que el temor del castigo suele ser eficaz remedio para evitar los delitos. || **Miedo ha Payo; que reza.** ref. que advierte que, en las adversidades, aun los más indevotos imploran el divino auxilio. || **Morirse** uno **de miedo.** fr. fig. Padecer gran **miedo** por recelo de cosa adversa, ó por ser pusilánime. || **Mucho miedo y poca vergüenza.** expr. con que se reprende al que teme mucho el castigo, y comete sin recelo el delito que lo merece. || **No haya,** ó **no hayas, miedo.** expr. que se usa para asegurar que no sucederá alguna cosa. || **Por miedo de gorriones, no se dejan de sembrar cañamones.** ref. que advierte que las cosas útiles y necesarias no se deben omitir porque haya dificultad en su ejecución.

Miedoso, sa. (De *miedo.*) adj. fam. **Medroso,** 1.ª acep. U. t. c. s.

Miel. (Del lat. *mel.*) f. Substancia viscosa, amarillenta y muy dulce, que producen las abejas condensando en su estómago el jugo de las flores, y devolviéndolo por la boca para llenar con él los panales y que sirva de alimento á las crías. || En los ingenios de azúcar, substancia que ha caído de las cañas al tiempo de molerlas, después que se le ha dado la segunda cochura. || **blanca.** *pr. And.* **Miel,** 1.ª acep. || **de barrillos.** La que sale del pan de azúcar después de puesto el barro para blanquearlo. || **de caña,** ó **de cañas.** Licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces cuando se echa en las formas ó bocoyes para cuajar los pilones de azúcar. || **de caras.** La última que destila el azúcar después de seco el barro. || **de claros.** La que se hace cociendo de nuevo las espumas del azúcar. || **de furos.** Melaza que escurre del azúcar por la abertura que tienen en la parte inferior los moldes de los pilones. || **de prima. Miel de caña.** || **negra.** *pr. And.* **Miel de caña.** || **nueva. Miel,** 2.ª acep. || **rosada.** Preparación farmacéutica de **miel** batida con agua de rosas y hervida después hasta que adquiere consistencia de jarabe. Es un colutorio muy usado. || **silvestre.** La que labran las abejas en los huecos de los árboles ó de las peñas. || En las Indias, la que labran en los árboles unas avispas negras, del tamaño de las moscas, y sale muy obscura. || **vírgen.** La más pura, que naturalmente fluye de los panales sacados de las colmenas sin prensarlos ni fundirlos. || **Dejar** á uno **con la miel en los labios.** fr. fig. y fam. Privarle de lo que empezaba á gustar y disfrutar. || **Haceos miel, y paparos han moscas,** ó **y os comerán las moscas.** ref. con que se da á entender que de la persona demasiado blanda ó condescendiente se abusa con facilidad. || **Hacerse uno de miel.** fr. fig. Portarse blanda y suavemente, más de lo que conviene. || **Miel en la boca, y guarde la bolsa.** ref. que aconseja que, ya que uno no dé lo que le pidan, se excuse con buenas palabras. || **Miel sobre hojuelas.** expr. fig. y fam. de que se usa para expresar que una cosa viene ó recae muy bien sobre otra, ó le añade nuevo realce. || **No es la miel para la boca del asno.** ref. **No se hizo la miel,** etc. || **No hay miel sin hiel.** ref. que enseña la inconstancia y poca duración de los bienes humanos; pues, tras un suceso próspero y feliz, viene regularmente otro triste y desgraciado. || **No se hizo la miel para la boca del asno.** ref. que reprende á los que eligen lo peor entre lo que se les presenta, despreciando lo mejor. || **Quedarse** uno **á media miel.** fr. fig. y fam. Empezar á gustar un manjar ó á satisfacer un deseo, y verse repentinamente interrumpido antes de concluir. || fig. y fam. No poder oir ó entender sino á medias una conversación, canto ó discurso interesante. || **Quien anda entre la miel, algo se le pega.** ref. que amonesta la dificultad de librarse de caer en falta ó culpa el que trata materias peligrosas. || **Ser de mieles** una cosa. fr. fig. y fam. Ser muy gustosa, suave, dulce y deleitable.

Mielga. (Del lat. *medica*, alfalfa.) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las leguminosas, de raíz larga y recia, vástagos de seis á ocho decímetros de altura, hojas compuestas de otras ovaladas y aserradas por su margen, flores azules en espiga, y por fruto una vaina en espiral con simientes amarillas en forma de riñón. Abunda en los sembrados. || **de flor amarilla,** ó **azafranada.** Especie que se diferencia de la común principalmente en tener rastreros los tallos; las flores, de color azafranado, y las vainas, en forma de media luna. || **marina.** Especie que se diferencia de la común en ser de vástagos leñosos, en tener las hojas en forma de cuña y cubiertas de borra, y las vainas con aguijones.

Mielga. f. *Agr.* **Bieldo.**

Mielga. (Del lat. *musteĕla*, d. de *mustĕla*, pez.) f. Pez marino del orden de los selacios, de cuerpo casi plano por el vientre, aquillado por el lomo y que llega á dos metros de longitud; cabeza pequeña, boca con muchos dientes puntiagudos, piel gruesa, pardusca, sin escamas y cuajada de gruesos tubérculos córneos; dos aletas dorsales armadas de una púa muy dura y aguzada, y cola gruesa y corta. La carne es comestible, aunque dura y fibrosa, y la piel se emplea como la de la lija.

Mielga. f. *Agr.* **Amelga.**

Mielgo, ga. (Del lat. *gemellus.*) adj. **Mellizo.**

Mielitis. (Del gr. μυελός, medula, y el sufijo *ítis*, que significa inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la medula espinal.

Miembro. (Del lat. *membrum.*) m. Cualquiera de las extremidades del hombre ó de los animales, articuladas con el tronco. || Organo de la generación, en el hombre y en algunos animales. || Individuo que forma parte de una comunidad ó cuerpo moral. || Parte de un todo unida con él. || Parte ó pedazo de una cosa separado de ella. || Ramo, parte, especie de un total. || *Arq.* Cada parte principal de un orden arquitectónico ó de un edificio. || *Mat.* Cualquiera de las dos cantidades de una ecuación separadas por el signo de igualdad (=), ó de una desigualdad separadas por los signos (>) ó (<). Llámase **primer miembro** á la cantidad

escrita á la izquierda, y **segundo miembro** á la otra. || **podrido.** fig. Sujeto separado de una comunidad ó indigno de ella por sus excesos.

Mienta. (De *menta.*) f. *pr. Ast.* y *Sant.* **Hierbabuena.**

Miente. (Del lat. *mens, mentis.*) f. ant. **Pensamiento,** 1.ª acep. Ú. hoy en pl. en algunas frases. || ant. Gana ó voluntad. || **Caer en mientes.** fr. Caer en la imaginacion; imaginarse una cosa. || **Parar,** o **poner, mientes en** una cosa. fr. Considerarla, meditar y recapacitar sobre ella con particular cuidado y atención. || **Traer** una cosa **á las mientes.** fr. Recordarla. || **Venírsele** á uno una cosa **á las mientes.** fr. Ocurrírsele.

Mientra. (De *im* por el lat. *in,* é *interca.* en el *interin.*) adv. t. ant. **Mientras.** || **De mientra.** m. adv. ant. **Mientras.** || **En mientra.** m. adv. ant. **Mientras.**

Mientras. (De *mientra.*) adv. t. Durante el tiempo en que. MIENTRAS *yo estudio, el juega.* Ú. t. antepuesto á la conjunción *que.* MIENTRAS QUE *yo estudio,* etc. || **Mientras más.** m. adv. Cuanto más. MIENTRAS MÁS *tiene, más desea.* || **Mientras tanto.** m. adv. **Mientras.**

Mientre. adv. t. ant. **Mientras.**

Miera. (Del b. lat. *mera,* gota; del lat. *merus,* puro.) f. Aceite espeso, muy amargo y de color obscuro, que se obtiene destilando bayas y ramas de enebro. Se emplea algo en medicina como sudorífico y depurativo, y lo usan regularmente los pastores para curar la roña del ganado. || Trementina que fluye naturalmente de los pinos por el calor del sol.

Miércoles. (Del lat. *Mercurii dies,* día consagrado á Mercurio.) m. Cuarto día de la semana. || **corvillo.** fam. **Miércoles de ceniza.** || **de ceniza.** Primer día de la cuaresma. || **santo.** El de la semana santa.

Mierda. (Del lat. *merda.*) f. Excremento humano. || Por ext., el de algunos animales. || fig. y fam. Grasa, suciedad ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa.

Mierla. f. ant. **Mirla.**

Mierra. (Del lat. *marra,* rastra.) f. **Narria.**

Mies. (Del lat. *messis.*) f. Planta madura de cuya semilla se hace pan. || En nuestras provincias montañosas del Norte, valles cerrados en donde los vecinos tienen sus sembrados. || Tiempo de la siega y cosecha de granos. || fig. Muchedumbre de gentes convertida á nuestra santa fe, ó pronta á su conversión. || pl. Los sembrados.

Miga. (Del lat. *mica.*) f. **Migaja,** 2.ª acep. || Parte interior y más blanda del pan, que está rodeada y cubierta de la corteza. || ant. Papilla para los niños. || fig. y fam. Substancia y virtud interior de las cosas físicas. || fig. y fam. Entidad, gravedad y principal substancia de una cosa moral. *Discurso de* MIGA; *hombre de* MIGA. || pl. Pan desmenuzado, humedecido con agua, y frito en aceite ó grasa. || **Hacer buenas,** ó **malas, migas.** fr. fig. y fam. Avenirse bien uno con otro, con su trato y amistad, ó al contrario. || **Hélársele** á uno **las migas.** fr. fig. y fam. Dejar de hacer una cosa, ó perder la ocasión de hacerla, por descuido ó negligencia.

Migaja. (d. de *miga.*) f. Parte más pequeña y menuda del pan, que suele saltar ó desmenuzarse al partirlo. || Porción pequeña y menuda de cualquiera cosa. || fig. Parte pequeña de una cosa no material. || fig. Nada ó casi nada. || pl. Las de pan, que caen de la mesa ó quedan en ella. || fig. Desperdicios ó sobras de uno, de que se utilizan otros. || **Las migajas del fardel á veces saben bien.** ref. que enseña que las cosas que por de poca monta se desprecian, suelen aprovechar en ocasiones. || **Reparar** uno **en migajas.** fr. fig. y fam. Detenerse, cuando se trata de cosas de importancia, á reparar en las que son de poca monta, y escasearlas ó escatimarlas.

Migajada. f. **Migaja,** 2.ª acep.

Migajón. m. aum. de **Migaja.** || Pedazo de miga de pan. || fig. y fam. Substancia y virtud interior de una cosa.

Migajuela. f. d. de **Migaja.**

Migar. a. Desmenuzar ó partir el pan en pedazos muy pequeños para hacer migas ú otra cosa semejante. || Echar estos pedazos en un líquido. MIGAR *la leche.*

Migración. (Del lat. *migratio.*) f. **Emigración.** || Acción y efecto de pasar de un país á otro para establecerse en él. Dícese hablando de las históricas que han hecho las razas ó los pueblos enteros. || Viaje periódico de las aves de paso.

Migratorio, ria. (Del lat. *migrātus,* emigrado.) adj. Perteneciente ó relativo á las migraciones de las aves de paso. || Perteneciente ó relativo á estas aves.

Miguelete. m. **Miquelete.**

Miguero, ra. adj. Relativo á las migas; y así, los pastores llaman al lucero de la mañana el *lucero* MIGUERO, porque, al verlo, se ponen á hacerlas.

Mihrab. (Del ár. مِحْراب. *mihrab.*) m. Nicho ú hornacina que en las mezquitas señala el sitio á donde han de mirar los que oran.

Mijero. (Del lat. *milliarium.*) m. ant. **Milla,** 1.ª acep. || ant. Poste ó columna que señalaba y fijaba en los caminos la distancia de cada milla.

Mijo. (Del lat. *millium.*) m. Planta de la familia de las gramíneas, originaria de la India, con los tallos de unos seis decímetros de longitud, hojas planas, largas y puntiagudas, y flores en panojas terminales, encorvadas en el ápice. || Semilla de esta planta. Es pequeña, redonda, brillante y de color blanco amarillento. || En algunas partes, **maíz.** || **ceburro. Trigo candeal.**

Mil. (Del lat. *mille.*) adj. Diez veces ciento. MIL *libros.* || **Milésimo,** 1.ª acep. *Número* MIL, *año* MIL. || fig. Dícese del número ó cantidad grande indefinidamente. || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **mil.** || **Millar,** 1.ª acep. || Ú. m. en pl. *Ganó en el comercio muchos* MILES *de pesos.* || **Las mil y quinientas.** fig. y fam. Las lentejas, por la multitud de ellas que entran en una escudilla de potaje. || **Á las mil y quinientas.** expr. fig. y fam. con que se denota una hora demasiado tarda. *Vendrá* Á LAS MIL Y QUINIENTAS.

Miladi. (Del ingl. *my lady,* mi señora.) f. Tratamiento que se da en Inglaterra á las señoras de la primera nobleza, al dirigirse á ellas.

Milagrero, ra. adj. Dícese de la persona que tiene con facilidad por milagros las cosas que naturalmente acaecen, y las publica por tales. || fam. **Milagroso,** 2.ª acep.

Milagro. (Del lat. *miraculum.*) m. Acto del poder divino, superior al orden natural y á las fuerzas humanas. || Cualquiera suceso ó cosa rara, extraordinaria y maravillosa. || **Presentalla.** || **Colgar** á uno **el milagro.** fr. fig. Atribuirle ó imputarle un hecho reprensible ó vituperable. || **Hacer uno milagros.** fr. fig. Hacer mucho más de lo que se puede hacer comúnmente en cualquiera clase de industria ó habilidad. || **Hágase el milagro, y hágalo el diablo.** ref. que da á entender que lo importante y bueno no desmerece por lo obscuro ó insignificante del que lo haya hecho. || También denota que en el mundo no se suele cuidar mucho de los medios, con tal de lograr el fin. || **¡Milagro!** exclam. que se usa para denotar la extrañeza que causa alguna cosa. || **Vivir uno de milagro.** fr. fig. Mantenerse con mucha dificultad. || fig. Haber escapado de un gran peligro.

Milagrón. m. fam. Aspaviento, extremo.

Milagrosamente. adv. m. Por milagro, sobre el orden natural y ordinario de las cosas. || De una manera que admira y suspende.

Milagroso, sa. (De *milagro.*) adj. Que excede á las fuerzas y facultades de la naturaleza. || Que obra ó hace milagros; y se dice regularmente de Cristo, Señor nuestro, de su Santísima Madre, de los santos y, por traslación, de las imágenes. || Maravilloso, asombroso, pasmoso.

Milamores. f. Hierba anual de la familia de las valerianáceas, con tallo ramoso, de seis á ocho decímetros de altura; hojas garzas, lanceoladas, enteras y con pecíolo las inferiores, y sentadas, con algún diente en el margen, las superiores; flores pequeñas, en corimbos terminales, rojas ó blancas y cuya corola se prolonga con un espolón delgado, y fruto seco de tres celdillas, dos estériles y una con semilla sin albumen. Es espontánea en lugares pedregosos, se cultiva en los jardines y en Italia se come en ensalada.

Milán. m. Tela de lino que se fabricaba en Milán.

Milanés, sa. adj. Natural de Milán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia. || m. *Germ.* **Pistolete.**

Milano. (Del lat. *milvus.*) m. Ave diurna del orden de las rapaces, que tiene unos siete decímetros desde el pico á la extremidad de la cola y metro y medio de envergadura; plumaje del cuerpo rojizo, gris claro en la cabeza, leonado en la cola y casi negro en las penas de las alas; pico y tarsos cortos, y cola y alas muy largas, por lo que tiene un vuelo facilísimo y sostenido. Es sedentario en España y se alimenta con preferencia de roedores pequeños, insectos y carroñas. || **Azor,** 1.er art., 1.ª acep. || Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinticinco centímetros de largo, fusiforme, de lomo rojizo y vientre blanquecino con manchas obscuras, cabeza pequeña y mandíbula superior profundamente hendida por el medio, tres apéndices largos y cilíndricos junto á las aletas pectorales, y éstas tan desarrolladas que sirven para los revuelos que da el animal fuera del agua. || **Vilano,** 2.º art.

Milenario, ria. (Del lat. *millenarius.*) adj. Perteneciente al número mil ó al millar. || Dícese de los que creían que Jesucristo reinaría sobre la tierra con sus santos en una nueva Jerusalén por tiempo de mil años antes del día del juicio. Ú. t. c. s. || m. Espacio de mil años.

Mileno, na. (Del lat. *millēnus.*) adj. Dícese de las telas cuya urdimbre se compone de mil hilos.

Milenrama. f. Planta herbácea de la familia de las compuestas, con tallo de cuatro á seis decímetros de altura; hojas dos veces divididas en lacinias muy estrechas y algo vellosas; flores en corimbos apretados, blancas y á veces rojizas, y fruto seco, con una semilla suelta. Es común en España, y el cocimiento de sus flores se ha usado como tónico y astringente.

Milésima. (De *milésimo.*) f. Milésima parte de la unidad monetaria.

Milésimo, ma. (Del lat. *millesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo noningentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las mil partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Milesio, sia. (Del lat. *milesius.*) adj. Natural de Mileto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de Jonia. || V. **Fábula milesia.**

Milgrana. (De *mil* y *grano.*) f. ant. **Granada,** 1.ª acep.

Milhojas. f. **Milenrama.**

Mili. (Del lat. *mille*, mil.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, en el sistema métrico decimal, con la significación de milésima parte, v. gr., MILÍMETRO.

Miliar. (Del lat. *miliarius*; de *milium*, mijo.) adj. Que tiene el tamaño ó la forma de un grano de mijo. || *Med.* Dícese de una erupción de vejiguillas del tamaño de granos de mijo, y también de la fiebre acompañada de erupción de esta clase. U. frecuentemente c. s. f.

Miliar. (Del lat. *miliarius*; de *mille*, mil.) adj. Dícese de la columna, piedra, etc., que antiguamente marcaba la distancia de mil pasos.

Miliario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la milla. || **Miliar,** 2.º art.

Milicia. (Del lat. *militĭa*.) f. Arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva, y de disciplinar á los soldados para ella. || Servicio ó profesión militar. || Tropa ó gente de guerra. || Coros de los ángeles. *La* MILICIA *angélica.* || **nacional.** Conjunto de los cuerpos sedentarios de organización militar compuestos de individuos del orden civil é instituídos por diversas leyes políticas de la monarquía española para defensa del sistema constitucional. || **provincial.** Cada uno de ciertos cuerpos militares destinados á servicio menos activo que los del ejército. Ú. m. en pl. || **urbana.** En cierta época, **milicia nacional.**

Miliciano, na. adj. Perteneciente á la milicia. || m. Individuo de una milicia.

Miligramo. (De *mili* y *gramo*.) m. Milésima parte de un gramo.

Mililitro. (De *mili* y *litro*.) m. Medida de capacidad que tiene la milésima parte de un litro, ó sea un centímetro cúbico.

Milímetro. (De *mili* y *metro*.) m. Medida de longitud que tiene la milésima parte de un metro.

Militante. (Del lat. *militans, militantis*.) p. a. de **Militar.** Que milita. || adj. V. **Iglesia militante.**

Militar. (Del lat. *militāris*.) adj. Perteneciente ó relativo á la milicia ó á la guerra, por contraposición á civil. || Aplicábase al vestido seglar de casaca. || m. El que profesa la milicia.

Militar. (Del lat. *militāre*.) n. Servir en la guerra ó profesar la milicia. || fig. Haber ó concurrir en una cosa alguna razón ó circunstancia particular.

Militara. f. fam. Esposa, viuda ó hija de militar.

Militarismo. m. Predominio del elemento militar en el gobierno del estado.

Militarmente. adv. m. Conforme al estilo ó leyes de la milicia.

Milite. (Del lat. *miles, militis*.) m. ant. **Soldado.**

Millmillonésimo, ma. adj. Dícese de cada una de los mil millones de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Milo. m. *pr. Ast.* **Lombriz,** 1.ª acep.

Miloca. (despect. de *milano*.) f. Ave rapaz y nocturna, muy parecida al buho en forma y tamaño, de color leonado con manchas pardas alargadas por encima y finamente rayadas las del pecho y abdomen. Vive de ordinario en las peñas y se alimenta de animales pequeños.

Milocha. (De *miloca*.) f. En algunas partes, **cometa,** 2.ª acep.

Milord. (Del ingl. *my*, mi, y *lord*, señor.) m. Tratamiento que se da en Inglaterra á los señores de la primera nobleza, al dirigirse á ellos. En pl., **milores.** || Birlocho con capota, muy bajo, ligero y tirado sólo por un caballo.

Milpa. (Del mejic. *milli*, heredad, y *pan*, en, sobre.) f. *Méj.* Tierra destinada al cultivo del maíz, y á veces de otras semillas.

Milpiés. m. **Cochinilla,** 1.er art.

Milla. (Del lat. *millia*, millar.) f. Medida itineraria, usada principalmente por los marinos y equivalente á la tercera parte de la legua ó 1.852 metros. || Medida para las vías romanas, de ocho estadios ó mil pasos de cinco pies romanos, equivalente á cerca de un cuarto de legua.

Millaca. f. **Cañota.**

Millar. (Del lat. *millĭare*.) m. Conjunto de mil unidades. | Signo (,) usado para indicar que son **millares** los guarismos colocados delante de él. || Cantidad de cacao, que en unas partes es tres libras y media, y en otras más. || En las dehesas, espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas ó dos hatos de ganado. || Número grande indeterminado. Ú. m. en pl. || **cerrado.** Signo del **millar,** que, con una raya horizontal delante y otra detrás, se ponía antiguamente en las cuentas para señalar las partidas fallidas. || **en blanco.** Signo del **millar,** sin cosa alguna delante ni detrás, que se ponía antiguamente en las cuentas para señalar las partidas dudosas.

Millarada. f. Cantidad como de mil. Ú. m. por jactancia ú ostentación de hacienda, dinero ú otra cosa. *Echar* MILLARADAS. || **Á millaradas.** m. adv. fig. A millares; innumerables veces.

Millo. m. ant. **Mijo.** || *pr. Can.* **Maíz.**

Millón. (aum. de *mil*.) m. Mil millares. *Un* MILLÓN *de pesetas. de habitantes.* || fig. Número muy grande indeterminado. || pl. Servicio que los reinos tenían concedido al rey sobre el consumo de las seis especies, vino, vinagre, aceite, carne, jabón y velas de sebo; el cual se renovaba de seis en seis años.

Millonada. f. Cantidad como de un millón.

Millonario, ria. (De *millón*.) adj. Ricazo, poderoso, muy acaudalado. Ú. t. c. s.

Millonésimo, ma. adj. Dícese de cada una del millón de partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || Que ocupa en una serie el lugar al cual preceden 999.999 lugares.

Mimar. (De *mimo*.) a. Hacer caricias y halagos. || Tratar con excesivo regalo, caricia y condescendencia á uno, y en especial á los niños.

Mimbral. m. **Mimbreral.**

Mimbre. (Del lat. *vimen*.) amb. **Mimbrera,** 1.ª acep. || Cada una de las varitas correosas y flexibles que produce la mimbrera.

Mimbrear. n. Moverse ó agitarse con flexibilidad como el mimbre. Ú. t. c. r.

Mimbreño, ña. adj. De naturaleza de mimbre.

Mimbrera. (De *mimbre*.) f. Arbusto de la familia de las salicíneas, cuyo tronco, de dos á tres metros de altura, se puebla desde el suelo de ramillas largas, delgadas, flexibles, de corteza agrisada, que se quita con facilidad, y madera blanca, hojas enteras, lanceoladas, muy estrechas, flores en amentos apretados, precoces, de anteras amarillas, y fruto capsular, velloso, cónico, con muchas semillas. Es común en España á orillas de los ríos, y sus ramas se emplean en obras de cestería. || **Mimbreral.** || Nombre vulgar de varias especies de sauces.

Mimbreral. m. Sitio poblado de mimbreras.

Mimbroso, sa. adj. Perteneciente al mimbre. || Hecho de mimbres. || Abundante en mimbreras.

Mimesis. (Del gr. μίμησις; de μιμέομαι, imitar, remedar.) f. *Ret.* Imitación que se hace de una persona, repitiendo lo que ha dicho, y remedándola en el modo de hablar y en gestos y ademanes, ordinariamente con el fin de burlarse de ella.

Mímica. (De *mímico*.) f. Arte de imitar, representar ó darse á entender por medio de gestos, ademanes ó actitudes.

Mímico, ca. (Del lat. *mimĭcus*.) adj. Perteneciente al mimo y á la representación de sus fábulas. || Perteneciente á la mímica. || **Imitativo.** *Lenguaje* MÍMICO, *signos* MÍMICOS.

Mimo. (Del lat. *mimus*; del gr. μῖμος.) m. Entre griegos y romanos, farsante del género cómico más bajo; bufón hábil en gesticular, y en imitar á otras personas en la escena ó fuera de ella. || Entre griegos y romanos, farsa, representación teatral ligera, festiva y generalmente obscena. || Cariño, halago ó demostración expresiva de ternura. || Cariño, regalo y condescendencia excesiva con que se suele tratar especialmente á los niños.

Mimosa. (Del gr. μιμέομαι, imitar, aludiendo á la aparente sensibilidad de algunas de estas plantas.) f. Género de plantas exóticas, de la familia de las leguminosas, que comprende muchas especies, algunas de ellas notables por los movimientos de contracción que experimentan sus hojas cuando se las toca ó agita. || **púdica,** ó **vergonzosa. Sensitiva.**

Mimoso, sa. (De *mimo*, 2.º art.) adj. Melindroso, delicado y regalón.

Mina. (Del lat. *mina*; del gr. μνᾶ.) f. Moneda griega antigua que pesaba cien dracmas. || **Criadero,** últ. acep. || Excavación que se hace por pozos, galerías y socavones, ó á cielo abierto, para extraer un mineral. || Paso subterráneo, abierto artificialmente, para conducir aguas ó establecer otra comunicación. || fig. Oficio, empleo ó negocio de que con poco trabajo se saca mucho interés y ganancia. || fig. Aquello que abunda en cosas dignas de aprecio, ó de que puede sacarse algún provecho ó utilidad. *Este libro es* MINA *de noticias curiosas.* || *Fort.* Galería subterránea que se abre en los sitios de las plazas, poniendo al fin de ella una recámara llena de pólvora atacada, para que, dándole fuego, arruine las fortificaciones de la plaza. || **ludia.** *Germ.* **Cobre,** 1.er art., 1.ª acep. || **mayor.** *Germ.* **Oro,** 1.ª y 2.ª aceps. || **menor.** *Germ.* **Plata,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Encontrar** uno **una mina.** fr. fig. Hallar medios de vivir ó de enriquecerse con poco trabajo. || **Volar la mina.** fr. fig. Descubrirse una cosa que estaba oculta y secreta. || fig. Romper y explicar su sentimiento el que ha estado callando mucho tiempo.

Minador, ra. adj. Que mina. || m. Ingeniero ó artífice que hace minas.

Minal. adj. Perteneciente á la mina.

Minar. (De *mina*.) a. Cavar ó abrir camino por debajo de tierra. || fig. Hacer las más exquisitas y extraordinarias diligencias para la consecución de alguna cosa, ó para la averiguación de lo que se desea saber. || fig. Consumir, destruir poco á poco. || *Mil.* Hacer y fabricar minas cavando la tierra, y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar muros, edificios, etc.

Minaz. (Del lat. *minax, minācis*.) adj. ant. Que amenaza.

Mincio. (Del lat. *minutio*, diminución.) m. ant. **Luctuosa.**

Minción. f. ant. **Luctuosa.**

Minción. f. ant. **Mención.**

Mindoniense. adj. Natural de Mondoñedo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Minera. f. ant. **Mina,** 3.ª acep.

Mineraje. m. Labor y beneficio de las minas.

Mineral. (De *minero*.) adj. Perteneciente al grupo ó reunión numerosa de las substancias inorgánicas, ó á alguna de sus partes. *Reino* MINERAL, *substancias* MINERALES. || V. **Agua mineral.** || m. Substancia inorgánica que se halla en la superficie ó en las diversas capas de la corteza del globo, y principalmente aquella cuya explotación

ofrece interés. || Origen y principio de las fuentes. || Parte útil de una explotación minera. || fig. Principio, origen y fundamento que produce abundantemente alguna cosa.

Mineralización. f. Acción y efecto de mineralizar ó mineralizarse.

Mineralizar. a. *Min.* Comunicar á una substancia en el seno de la tierra las condiciones de mineral ó mena. *En este filón el azufre* MINERALIZA *el hierro.* Ú. t. c. r. || r. Cargarse las aguas de substancias minerales en su curso subterráneo.

Mineralogía. (De *mineral* y el gr. λόγος, tratado.) f. Parte de la historia natural, que trata de los minerales.

Mineralógico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la mineralogía.

Mineralogista. m. El que profesa la mineralogía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Minería. f. Arte de laborear las minas. || Conjunto de los individuos que se dedican á este trabajo. || El de los facultativos que forman cuerpo para entender en cuanto concierne al mismo.

Minero, ra. adj. Perteneciente á la minería. || m. El que trabaja en las minas. || El que las beneficia por su cuenta ó especula en ellas. || **Mina,** 2.ª y 3.ª aceps. || fig. Origen, principio ó nacimiento de una cosa.

Mineromedicinal. adj. V. **Agua mineromedicinal.**

Minerva. (Del lat. *Minerva.*) f. La mente, la inteligencia que se supone residir en la cabeza, de la cual, según la fábula, nació armada **Minerva,** diosa de la sabiduría. Ú. sólo en la locución **de propia Minerva,** de propia invención, y en alguna frase latina. || En Madrid y otros puntos, procesión del Santísimo, que en las dominicas después del Corpus sale sucesivamente de cada parroquia. El origen de este nombre proviene de la congregación que, con el título del *Santísimo Cuerpo de Cristo,* aprobó Paulo III para promover el culto exterior á Nuestro Señor Sacramentado, y se estableció en la iglesia parroquial de Santa María *sobre* **Minerva,** de Roma, así llamada porque ocupa el mismo sitio que el antiguo templo pagano de **Minerva.**

Minglana. (De *mingrana.*) f. ant. **Granada,** 1.ª acep.

Mingo. (De *Domingo.*) n. p. **Más galán que Mingo.** expr. fig. y fam. Dícese del hombre muy compuesto ó ataviado.

Mingo. m. Bola que, al empezarse cada mano del juego de billar, ha de estar colocada en la cabecera de la mesa, y con la cual no tira ninguno de los jugadores, á no ser que jueguen tres, y cada uno por su cuenta.

Mingrana. (De *milgrana.*) f. ant. **Granada,** 1.ª acep.

Mingua. f. ant. **Mengua.**

Minguado, da. adj. ant. **Menguado.**

Minguar. n. ant. **Menguar.**

Miniar. (Del lat. *miniāre,* pintar con minio ó bermellón.) a. *Pint.* Pintar de miniatura. Ú. t. c. r.

Miniatura. (De *miniar;* ital. *miniatura.*) f. Pintura de pequeñas dimensiones, por lo común hecha sobre vitela, marfil ú otra superficie sutil ó delicada, con colores desleídos en agua de goma.

Miniaturista. com. Pintor de miniatura.

Mínima. (De *mínimo.*) f. Cosa ó parte mínima. *Cuéntamelo todo; no se te quede en el tintero una* MÍNIMA. || *Mús.* Una de las siete notas ó figuras, cuyo valor es la mitad de la semibreve.

Mínimista. m. Estudiante de la clase de mínimos en el estudio de gramática.

Mínimo, ma. (Del lat. *mínimus.*) adj. sup. de **Pequeño.** || Dícese de lo que es tan pequeño en su especie, que no lo hay menor ni igual. || Dícese del religioso ó religiosa de San Francisco de Paula. Ú. t. c. s. || m. Límite inferior, ó extremo á que se puede reducir una cosa. || pl. Segunda de las clases en que se dividía la enseñanza de la gramática, y en la cual se enseñaban los géneros de los nombres y las meras oraciones.

Minimum. (Del lat. *mínimum,* la menor parte.) m. **Mínimo,** 4.ª acep.

Minina. f. fam. **Gata,** 1.ª acep.

Minino. m. fam. **Gato,** 1.ª acep.

Minio. (Del lat. *minium.*) m. Cuerpo pulverulento, de color rojo algo anaranjado, que se emplea mucho como pintura. Es un óxido de plomo; se halla nativo alguna vez y se prepara calcinando masicote en hornos especiales.

Ministerial. adj. Perteneciente al ministerio ó gobierno del estado, ó á alguno de los ministros encargados de su despacho. || Dícese del que, en las Cortes ó en la prensa, apoya habitualmente á un ministerio. *Diputado* MINISTERIAL. Ú. t. c. s.

Ministerialismo. m. Condición de ministerial.

Ministerialmente. adv. m. Con ministerio ó facultades y oficios de ministro.

Ministerio. (Del lat. *ministérium.*) m. Gobierno del estado, considerado en el conjunto de los varios departamentos en que se divide. || Empleo de ministro. || Tiempo que dura su ejercicio. || Cuerpo de ministros del estado. || Cada uno de los departamentos en que se divide la gobernación del estado. || Edificio en que se halla la oficina ó secretaría de cada departamento ministerial. || Cargo, empleo, oficio ú ocupación. || Uso ó destino que tiene alguna cosa. || **de Estado.** El que entiende en todo lo concerniente á negocios ó relaciones con otras potencias. || **de Fomento.** El que tiene á su cargo promover adelantos y mejoras en la instrucción pública, la agricultura, la industria, el comercio y las obras públicas. || **de Gracia y Justicia.** Aquel de que dependen el clero, los tribunales y cuanto concierne á la fe pública y á la administración de justicia. || **de Hacienda.** El que entiende en la recaudación é inversión de las rentas públicas. || **de la Gobernación.** El que tiene á su cargo los ramos de administración local, beneficencia y sanidad, correos y telégrafos, y demás concernientes al orden interior de la Península é islas adyacentes. || **de la Guerra.** El que dirige y organiza la fuerza armada y cuida del abastecimiento y guarnición de las plazas y de cuanto concierne á la defensa del estado. || **de lo Interior.** En cierta época, **ministerio de la Gobernación.** || **de Marina.** El que entiende en todo lo concerniente á este ramo de la administración pública. || **de Ultramar.** El que tiene á su cargo la administración y gobierno de los territorios ultramarinos españoles.

Ministra. (Del lat. *ministra.*) f. La que ministra alguna cosa. || Mujer del ministro. || Prelada de las monjas trinitarias.

Ministrador, ra. (Del lat. *ministrātor.*) adj. Que ministra. Ú. t. c. s.

Ministrante. p. a. de **Ministrar.** Que ministra. || m. **Practicante,** últ. acep.

Ministrar. (Del lat. *ministrāre.*) a. Servir ó ejercitar un oficio, empleo ó ministerio. Ú. t. c. n. || Dar, suministrar á uno una cosa. MINISTRAR *dinero, especies.* || ant. **Administrar.**

Ministril. m. Ministro inferior de poca autoridad ó respeto, que se ocupa en los más ínfimos ministerios de justicia. || El que en funciones de iglesia y otras solemnidades tocaba algún instrumento de viento.

Ministro. (Del lat. *minister, ministri.*) m. El que ministra alguna cosa. || Juez que se emplea en la administración de justicia. || El que está empleado en el gobierno para la resolución de los negocios políticos y económicos. || Jefe de cada uno de los departamentos en que se divide la gobernación del estado; el cual es, con arreglo á la constitución y á las leyes, responsable de todo lo que en su respectivo ramo se ordena, y jefe supremo de todas las dependencias del mismo, en nombre y representación del rey, cuyos decretos ha de refrendar, para que se estimen válidos y legítimos. || **Enviado.** || Cualquier representante ó agente diplomático. || En algunas religiones, prelado ordinario de cada convento. || En la Compañía de Jesús, segundo prelado de las casas y colegios, que cuida del gobierno económico. || Alguacil ó cualquiera de los oficiales inferiores que ejecuta los mandatos y autos de los jueces. || fig. Persona ó cosa que ejecuta lo que otra persona quiere ó dispone. || **consultante.** El del Consejo, que en las consultas del viernes proponía el caso consultado y el dictamen del Consejo, ó al rey, cuando estaba en Madrid y recibía á este tribunal, ó al Consejo pleno cuando el rey estaba ausente ú ocupado. || **de capa y espada.** En los tribunales reales, consejero que no era letrado, por lo que no tenía voto en los negocios de justicia, sino sólo en los consultivos y de gobierno. || **de Dios. Sacerdote,** 2.ª acep. || **de la orden tercera.** Superior de ella á cuyo cargo está todo el gobierno de los negocios y encargos de la orden. || **de la Tabla.** Cada uno de los que componían el tribunal de la Tabla del Consejo. || **del Señor. Ministro de Dios.** || **general.** En la orden de San Francisco, **general,** 6.ª acep. || **plenipotenciario.** El que, llevando este título, precedido por lo común del de *Enviado extraordinario,* ocupa la segunda categoría de los reconocidos por el derecho internacional moderno, siendo la primera la de los embajadores, legados y nuncios. Se distingue de éstos en que presenta sus credenciales al monarca ó jefe del estado cerca del cual se le acredita, pero sólo puede tratar con sus ministros. || **residente.** Agente diplomático cuya categoría es inmediatamente inferior á la de **ministro** plenipotenciario. || **Primer ministro. Ministro** superior que el rey solía nombrar para que le aliviase en parte el trabajo del despacho, cometiéndole ciertos negocios con jurisdicción de despacharlos por sí solo.

Mino. Voz que se usa para llamar al gato.

Minoración. (Del lat. *minoratio.*) f. Acción y efecto de minorar ó minorarse.

Minorar. (Del lat. *minorāre;* de *minor,* menor.) a. Disminuir, acortar ó reducir á menos una cosa. U. t. c. r.

Minorativo, va. adj. Que minora ó tiene virtud de minorar. || *Med.* Dícese del remedio ó medicina que purga suavemente. Ú. t. c. s. m.

Minoría. (Del lat. *minor,* menor.) f. En las juntas, asambleas, etc., conjunto de votos dados en contra de lo que opina el mayor número de los votantes. *La proposición tuvo trece votos de* MINORÍA. || Fracción de un cuerpo deliberante, que de ordinario vota contra el mayor número de sus individuos. *Lorenzo pertenece á la* MINORÍA. || **Menoría,** 2.ª acep.

Minoridad. (De *minoría.*) f. **Minoría,** últ. acep.

Minorista. m. **Clérigo de menores.**

Minstral. adj. **Maestral,** 2.º art., 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Minucia. (Del lat. *minutia;* de *minūtus,* pequeño.) f. Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad. || Diezmo que como pie de altar se pagaba de las frutas y producciones de poca importancia.

Minuciosidad. f. Calidad de minucioso.

Minucioso, sa. (De *minucia,* menudencia.)

adj. Que se detiene en las cosas más pequeñas.

Minué. (Del fr. *menuet.*) m. Baile francés para dos personas, que ejecutan diversas figuras y mudanzas, y que estuvo de moda en el siglo pasado. || Composición musical de compás ternario, que se canta y se toca para acompañar este baile.

Minuendo. (Del lat. *minuendus*; ger. de *minuĕre*, disminuir.) m. *Álg.* y *Arit.* Cantidad de que ha de restarse otra.

Minuete. m. **Minué.**

Minúscula. (Del lat. *minuscŭla*, terminación femenina de *minuscŭlus*, algo menor.) adj. V. **Letra minúscula.** Ú. t. c. s.

Minuta. (Del lat. *minuta*, pequeña, ligera.) f. Extracto ó borrador que se hace de un contrato ú otra cosa, anotando las cláusulas ó partes esenciales, para copiarlo después y extenderlo con todas las formalidades necesarias á su perfección. || Borrador de un oficio, exposición, orden, etc., para copiarlo en limpio. || Borrador original que en una oficina queda de cada orden ó comunicación que por ella se expide. || Apuntación que por escrito se hace de una cosa para tenerla presente. ‖ Cuenta que de sus honorarios ó derechos presentan los abogados y curiales. || Lista ó catálogo de personas ó cosas, como los empleados de una dependencia ó los manjares que se han de servir en una comida. || **rubricada.** La que rubrica el ministro ó funcionario público que manda extenderla, y no es resultado de acuerdo ó disposición que conste por escrito.

Minutar. (De *minuta.*) a. Hacer el borrador de una consulta, ó poner en extracto un instrumento ó contrato.

Minutario. m. Cuaderno en que el escribano ó el notario pone los borradores ó minutas de las escrituras ó instrumentos públicos que se otorgan ante él.

Minutero. m. Manecilla que señala los minutos en el reloj.

Minutisa. (Del lat. *minūtus*, pequeño, diminuto.) f. Planta herbácea de la familia de las cariofíleas, con tallos de cuatro á cinco decímetros de altura, derechos y nudosos, hojas sentadas, blandas, lanceoladas y puntiagudas; flores olorosas terminales, de colores variados del blanco al rojo, rodeadas por cerdillas que salen de las escamas del cáliz, y fruto capsular con semillas menudas. Se cultiva en los jardines por la belleza de sus flores.

Minuto. (Del lat. *minūtus*, pequeño.) m. Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un grado de círculo. || Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide una hora. ‖ **primero. Minuto.** ‖ **segundo. Segundo,** 3.ª acep. || **tercero. Tercero,** 7.ª acep.

Miñarse. (De *eliminarse.*) r. *Germ.* Irse, marcharse.

Miñón. (Del fr. *mignon.*) m. Soldado de tropa ligera destinado á la persecución de ladrones y contrabandistas, ó á la custodia de los bosques reales. || Individuo perteneciente á la milicia foral de la provincia de Alava.

Miñón. m. En algunas provincias, escoria del hierro. || *Min. pr. Vizc.* Mena de hierro, de aspecto terroso.

Miñona. f. *Impr.* Carácter de letra de siete puntos tipográficos.

Miñosa. f. En algunas partes, **lombriz,** 1.ª acep.

Mío, mía, míos, mías. (Del lat. *meus.*) pron. poses. de 1.ª pers., en gén. m. y f. y ambos núms. sing. y pl. Con la terminación del m. en sing., ú. t. c. n. || **Con lo mío me ayude Dios.** fr. proverb. con que se manifiesta que sólo contamos y queremos contar con lo que legítimamente nos corresponde. || **De mío.** m. adv. Sin valerme de ajena industria, de mi propio caudal, con sólo **mi** ingenio y discurso. || Por **mi** naturaleza. || **Lo mío, mío, y lo tuyo, de entrambos.** ref. con que se reprende la desordenada avaricia de algunos, que quieren tener parte en los bienes de otros, sin padecer el menor desfalco ni mengua en los suyos. || **Soy mío,** expr. con que uno explica la libertad ó independencia que tiene respecto de otro para obrar.

Mío. Voz con que se llama al gato.

Miocardio. (Del gr. μῦς, μυός, músculo, y καρδία, corazón.) m. *Zool.* Parte carnosa del corazón.

Miocarditis. f. *Med.* Inflamación del miocardio.

Miodinia. (Del gr. μῦς, μυός, músculo, y ὀδύνη, dolor.) f. *Med.* Dolor de los músculos.

Miografía. (Del gr. μῦς, μυός, músculo, y γράφω, describir.) f. Parte de la anatomía que tiene por objeto la descripción de los músculos.

Miolema. (Del gr. μῦς, μυός, músculo, y λέμμα, túnica.) m. *Zool.* Cada uno de los tubos transparentes que contienen fibras musculares.

Miología. (Del gr. μῦς, μυός, músculo, y λόγος, tratado.) f. Parte de la anatomía descriptiva que trata de los músculos.

Miope. (Del lat. *myops*; del gr. μύωψ.) adj. Que, por exceso de refracción de la luz en el ojo, necesita aproximarse mucho á los objetos para verlos. Ú. t. c. s.

Miopía. f. Defecto ó imperfección del miope.

Miosis. (Del gr. μύω, guiñar los ojos.) f. *Med.* Contracción permanente de la pupila del ojo.

Miosota. (Del lat. *myosōta*; del gr. μυοσωτίς.) f. **Raspilla.**

Miquelete. (d. de *Miquelot de Prats*, antiguo jefe de esta tropa.) m. Fusilero de montaña en Cataluña. || Individuo perteneciente á la milicia foral de la provincia de Guipúzcoa.

Miquis (Del b. lat. *michi*, por el lat. *mihi*, dat. de *ego*, yo.) **(Con).** loc. fam. de forma pleonástica. **Conmigo.** || V. **Tiquis miquis.**

Mira. (De *mirar.*) f. Toda pieza que en ciertos instrumentos sirve para dirigir la vista ó tirar visuales. ‖ En las armas de fuego, pieza que se coloca convenientemente para asegurar por su medio la puntería. || Ángulo que tiene la adarga en la parte superior. || En las fortalezas antiguas, obra que por su elevación permitía ver bien el terreno. || En las fortalezas antiguas, obra avanzada. || fig. Intención, reparo ó advertencia que observa uno para el arreglo de su conducta, ó en la ejecución de alguna cosa. ‖ *Albañ.* Cada uno de los reglones que al levantar un muro se fijan verticalmente para asegurar en ellos la cuerda que va marcando las hiladas. ‖ *Topogr.* Regla graduada que se coloca verticalmente en los puntos del terreno que se nivela. || pl. *Mar.* Cañones que se ponen en dos portas, mayores que los de los costados, que están en el castillo á uno y otro lado del bauprés. Llámanse regularmente **miras** de proa. ‖ **Á la mira y á la maravilla.** loc. adv. para ponderar la excelencia de una cosa. || **Estar** uno **á la mira.** fr. fig. Observar con particular cuidado y atención los pases y lances de un negocio ó dependencia. *Ya* ESTOY Á LA MIRA *de que este mozo no se extravíe.* || **Poner la mira.** fr. fig. Hacer la elección de una cosa, poniendo los medios necesarios para conseguirla.

Mirabel. (Del fr. *mirabelle.*) m. Planta herbácea de la familia de las salsoláceas, con tallo ramoso de seis á ocho decímetros de altura, hojas alternas, enteras, muy menudas, y flores pequeñas, verdosas, en grupos axilares. Es planta de forma piramidal que se cultiva en los jardines por su aspecto agradable y conservarse verde durante todo el verano. || **Girasol,** 1.ª acep.

Mirable. (Del lat. *mirabĭlis.*) adj. ant. **Admirable.**

Mirabolano. m. **Mirobalano.**

Mirabolanos. m. **Mirobalanos.**

Miraclo. m. ant. **Milagro.**

Miraculosamente. adv. m. ant. **Milagrosamente.**

Miraculoso, sa. (Del lat. *miraculōsus.*) adj. ant. **Milagroso.**

Mirada. f. Acción de mirar. || Modo de mirar.

Miradero. (De *mirada.*) m. Persona ó cosa que es objeto de la atención pública. || Lugar desde donde se mira.

Mirado, da. (De *mirar.*) adj. Dícese de la persona cauta, circunspecta y reflexiva. No suele usarse sin precederle algún adverbio, y especialmente *muy, tan, más, menos.* || Merecedor de buen ó mal concepto. En este sentido sigue siempre á los adverbios *bien, mal, mejor, peor.* || m. ant. **Mirada.**

Mirador, ra. adj. Que mira. ‖ m. Corredor, galería, pabellón ó terrado para explayar la vista. ‖ Balcón cerrado de cristales ó persianas y cubierto con un tejadillo.

Miradura. f. **Mirada.**

Miraguano. m. Palmera de poca altura, que crece en las regiones cálidas de América y Oceanía, y tiene hojas grandes en forma de abanico, flores axilares en racimo, y por fruto una baya seca llena de una materia algodonosa muy fina, que envuelve la semilla y se emplea para rellenar almohadas.

Miramamolín. (Del ár. امير المومنين *amir almominín*, príncipe de los creyentes.) m. Dictado que tomaron algunos monarcas musulmanes, cuando á la autoridad civil reunían la religiosa.

Miramelindos. m. **Balsamina,** 2.ª acep.

Miramiento. m. Acción de mirar, atender ó considerar una cosa. || Respeto, atención y circunspección que se debe observar en la ejecución de una cosa.

Mirante. p. a. de **Mirar.** Que mira.

Mirar. (Del lat. *mirāri.*) a. Fijar la vista en un objeto, aplicando juntamente la atención. || Tener ó llevar uno por fin ú objeto alguna cosa en lo que ejecuta. *Sólo* MIRA *á su provecho.* ‖ Observar las acciones de uno. ‖ Apreciar, atender, estimar una cosa. || Estar situado, puesto ó colocado un edificio ó cualquier cosa enfrente de otra, como que la está **mirando.** ‖ fig. Pensar, juzgar. ‖ fig. Cuidar, atender, proteger, amparar ó defender á una persona ó cosa. || fig. Inquirir, reconocer, buscar una cosa; informarse de ella. || **Bien mirado.** m. adv. Si se piensa ó considera con exactitud ó detenimiento. *Bien* MIRADO, *no tienes razón.* ‖ **¡Mira!** interj. para avisar ó amenazar á uno. || **Mira lo que haces.** expr. con que se avisa al que va á ejecutar una cosa mala ó arriesgada, para que reflexione sobre ella y la evite. || **Mírame y no me toques.** expr. fig. y fam. Aplícase á las personas nimiamente delicadas de genio ó de salud, y también á las cosas quebradizas y de poca resistencia. ‖ **Mira, que ates, que desates.** ref. que advierte no se entre en las cosas sin considerar bien antes el fin que pueden tener. ‖ **¡Mira quién habla!** expr. con que se nota á uno del mismo defecto de que él habla contra otro; ó con que se le advierte que no debe hablar en las circunstancias ó en la materia de que se trata. || **Mirar bien** á uno. fr. fig. Tenerle afecto. || **Mirar en ello.** fr. **Mirarse en ello.** ‖ **Mirar mal** á uno. fr. fig. Tenerle aversión. || **Mirar** uno **para lo que ha nacido.** fr. fig. con que se le amenaza para que haga, ó deje de hacer, una cosa. || **Mirar por** una persona ó cosa. fr. Ampararla, cuidar de ella. || **Mirar** una co-

sa **por encima.** fr. fig. **Mirarla** ligeramente. || **Mirarse** uno **á** sí. fr. fig. Atender á quién es, para no ejecutar una cosa ajena de su estado. || **Mirarse** uno **en** otro. fr. fig. Complacerse en su persona y cualidades por el grande amor que le tiene. || **Mirarse en** una cosa, ó **en ello.** fr. fig. Considerar un asunto y meditar antes de tomar una resolución. || **Mirarse** unos **á** otros. fr. fig. con que se explica la suspensión ó extrañeza que causa una especie que obliga á semejante acción, como esperando cada uno por dónde se determinan los demás. || **¡Mire á quién se lo cuenta!** expr. con que se denota que de un suceso sabe más quien lo oye que quien lo refiere. || **Mire cómo habla,** ó **con quién habla, ó lo que habla.** fr. de enojo con que se advierte á uno que ofende con lo que dice, ó que le puede causar perjuicio. || **Miren si es parda.** expr. fig. y fam. con que se explica que uno miente ó pondera mucho lo que dice. || **Quien adelante no mira, atrás se queda.** ref. que advierte cuán conveniente es premeditar ó prevenir las contingencias que pueden tener las cosas, antes de emprenderlas. || **Quien más mira, menos ve.** ref. con que se advierte que la excesiva suspicacia induce muchas veces á error.

Mirasol. (De *mirar* y *sol.*) m. **Girasol,** 1.ª acep.

Miria. (Del gr. μύριαι, diez mil.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de diez mil, en el sistema métrico decimal. MIRIÁMETRO.

Miriámetro. (De *miria* y *metro.*) m. Medida de longitud que tiene diez mil metros.

Miriápodo. adj. *Zool.* **Miriópodo.** Ú. t. c. s.

Mirífico, ca. (Del lat. *mirificus.*) adj. poét. Admirable, maravilloso.

Mirilla. (d. de *mira.*) f. Abertura practicada en el suelo ó en la pared que corresponde al portal ó á la escalera de la casa, para observar quién es la persona que llama á la puerta.

Miriñaque. (Del fr. *marionnette,* títere, figurilla.) m. Alhajuela de poco valor que sirve para adorno ó diversión.

Miriñaque. (De *medriñaque.*) m. Zagalejo interior de tela rígida ó muy almidonada, y á veces con aros, que han solido usar las mujeres para que armen mejor las ropas exteriores.

Miriópodo. (Del gr. μυριόπους; de μύριοι, innumerables, y πούς, ποδός, pie.) adj. *Zool.* Dícese del animal articulado que se distingue por tener gran número de pies. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Mirística. (Del gr. μυριστικός, que sirve para perfumar; de μύρον, perfume.) f. Arbol de la India, de la familia de las lauráceas, que crece hasta diez metros de altura, con tronco recto, de corteza negruzca y copa espesa y redondeada; hojas alternas, lanceoladas, agudas, enteras, coriáceas, de color verde obscuro por la haz, lanuginosas y blanquecinas por el envés; flores monoicas, blancas, inodoras, y fruto amarillento en baya globosa cuya semilla es la nuez moscada.

Mirla. f. **Mirlo,** 1.ª acep. || *Germ.* **Oreja,** 2.ª acep.

Mirlamiento. m. Acción de mirlarse.

Mirlar. a. ant. **Embalsamar.**

Mirlarse. r. fam. Entonarse afectando gravedad y señorío en el rostro.

Mirlo. (Del lat. *merŭla.*) m. Pájaro de unos veinticinco centímetros de largo. El macho es enteramente negro, con el pico amarillo, y la hembra, de color pardo obscuro, con la pechuga algo rojiza, manchada de negro, y el pico igualmente pardo obscuro. Se alimenta de frutos, semillas é insectos, se domestica con facilidad, y aprende á repetir sonidos y aun la voz humana. || fig. y fam. Gravedad y afectación en el rostro. || **Soltar** uno **el mirlo.** fr. fig. y fam. Empezar á hablar.

Mirobalano. (De *mirobalanos.*) m. Arbol de la India, de la familia de las combretáceas, del cual hay varias especies cuyos frutos, negros, rojos ó amarillos y parecidos en figura y tamaño unos á la ciruela y otros á la aceituna, se usan en medicina y en tintorería. || Fruto de este árbol.

Mirobalanos. (Del gr. μυροβάλανος; de μύρον, perfume, y βάλανος, glándula.) m. **Mirobalano.**

Mirobrigense. (Del lat. *mirobrigensis.*) adj. Natural de la antigua Miróbriga, hoy Ciudad Rodrigo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Lusitania.

Mirón, na. adj. Que mira, y más particularmente, que mira demasiado ó con curiosidad. Ú. m. c. s.

Mirra. (Del lat. *myrrha;* del gr. μύρρα.) f. Gomorresina en forma de lágrimas, de gusto amargo, aromática, roja, semitransparente, frágil, y brillante en su fractura. Proviene de un árbol de la familia de las terebintáceas, que crece en Arabia y Abisinia. || **líquida.** Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la **mirra** ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso.

Mirrado, da. (Del lat. *mirrhātus.*) adj. Compuesto ó mezclado con mirra.

Mirrauste. (Del ant. fr. *mi-rost,* medio tostado.) m. Cubilete ó timbal que se compone de palominos ó pichones cortados en pedazos menudos, con salsa de almendras tostadas, azúcar, canela y otros ingredientes.

Mirrino, na. (Del lat. *myrrhĭnus.*) adj. De mirra ó parecido á ella.

Mirtáceo, a. (Del lat. *myrtacĕus.*) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, casi todos tropicales, de hojas generalmente opuestas, en las cuales, lo mismo que en la corteza de las ramas, suele haber glándulas pequeñas y transparentes llenas de aceite esencial; flores blancas ó encarnadas, jamás amarillas ni azules, y cáliz persistente en el fruto, que es capsular y contiene diversas semillas sin albumen: como el arrayán, el clavero y el eucalipto. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles y arbustos.

Mirtidano. (Del lat. *myrtidānum.*) m. Pimpollo que nace al pie del mirto.

Mirtino, na. (Del lat. *myrtīnus.*) adj. De mirto ó parecido á él.

Mirto. (Del lat. *myrtus;* del gr. μύρτος.) m. **Arrayán.**

Miruella. f. *pr. Ast.* y *Sant.* **Mirla,** 1.ª acep.

Miruello. m. *pr. Ast.* y *Sant.* **Mirlo,** 1.ª acep.

Misa. (Del lat. *missa.*) f. Sacrificio incruento de la ley de gracia, en que, bajo las especies de pan y vino, ofrece el sacerdote al Eterno Padre el cuerpo y sangre de Jesucristo. || Orden del presbiterado. *Juan está ordenado de* MISA. || **cantada.** La que se celebra con canto y solemnidad. || **conventual.** La mayor que se dice en los conventos. || **de cuerpo presente.** La que se dice, por lo regular, estando presente el cadáver, aunque algunas veces, por embarazo que ocurre, se dice en otro día no impedido. || **de difuntos.** La señalada por la Iglesia para que se diga por ellos. || **del alba.** La que se celebra en algunos templos al romper el día. || **del gallo.** La que se dice la noche de Navidad. || **de los cazadores. Misa del alba.** || **de parida.** La que se dice á la mujer que va por la primera vez á la iglesia después del parto. || **de réquiem. Misa de difuntos.** || **en seco.** La que se dice sin consagrar, como la del que se adiestra é impone para celebrar. || **mayor.** La que se canta con toda solemnidad á determinada hora del día y oficiándola el coro, para que concurra todo el pueblo. || **nueva.** La primera que dice ó canta el sacerdote. || **parroquial.** La solemne que se celebra en las parroquias los domingos y fiestas de guardar. || **privada,** ó **rezada.** La que se celebra sin canto. || **solemne. Misa cantada.** || **votiva.** La que, no siendo propia del día, se puede decir en ciertos días por voto á algún santo. || **Allá se,** ó **te, lo dirán de misas.** fr. fam. con que se amenaza á uno de que pagará en la otra vida lo mal que obrare en ésta, ó que pagará en otro tiempo lo que obrare mal de presente. || **Ayudar á misa.** fr. Cooperar al santo sacrificio, respondiendo y sirviendo al celebrante. || **Cantar misa.** fr. Decir la primera misa un nuevo sacerdote, aun cuando sea rezada. || **Decir misa.** fr. Celebrar el sacerdote este santo sacrificio. || **¿En qué pararán estas misas?** fr. fam. con que se expresa el temor de un mal resultado en negocio irregular. || **La misa, dígala el cura.** ref. con que se reprende á los que se meten á hablar de lo que no entienden, ó á hacer oficios que no son de su profesión. || **No entra en misa la campana, y á todos llama.** ref. contra los que persuaden á otros lo que ellos no hacen. || **No saber** uno **de la misa la media.** fr. fig. y fam. Ignorar una cosa ó no poder dar razón de ella. || **Oir misa.** fr. Asistir y estar presente á ella. || **Por oir misa y dar cebada, nunca se perdió jornada.** ref. con que se advierte que el cumplimiento de la obligación ó prudente devoción nunca es impedimento para el logro de lo que se intenta justamente. || **Quien se levanta tarde, ni oye misa ni toma carne.** ref. que reprende á los perezosos á quienes la desidia priva regularmente de los frutos que podían conseguir con la diligencia. || **Ser misas de salud.** fr. fig. con que por desprecio se califican las maldiciones ó malos deseos de uno contra otro. || **Ya se,** ó **te, lo dirán de misas.** fr. fig. y fam. **Allá se, ó te, lo dirán de misas.**

Misacantano. (De *misa* y *cantar*) m. Clérigo que está ordenado de todas órdenes y celebra misa. || Sacerdote que dice ó canta la primera misa. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep.

Misal. (Del lat. *missāle.*) adj. Aplícase al libro en que se contiene el orden y modo de celebrar la misa. Ú. m. c. s. || m. *Impr.* Grado de letra entre peticano y parangona.

Misantropía. (Del gr. μισανθρωπία.) f. Calidad de misántropo.

Misantrópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la misantropía.

Misántropo. (Del gr. μισάνθρωπος; de μισέω, odiar, y ἄνθρωπος, hombre.) m. El que, por su humor tétrico y desapacible con todos, manifiesta aversión al trato humano.

Misar. n. fam. **Decir misa.** || fam. **Oir misa.**

Misario. m. Acólito ó muchacho que se tiene en las iglesias para ayudar á las misas.

Miscelánea. (De *miscelláneo.*) f. Mezcla, unión y entretejimiento de unas cosas con otras. || Obra ó escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas.

Miscelláneo, a. (Del lat. *miscellanĕus.*) adj. Mixto, vario, compuesto de cosas distintas ó de géneros diferentes.

Miserabilísimo, ma. adj. sup. de **Miserable.**

Miserable. (Del lat. *miserabilis.*) adj. Avariento, escaso y apocado. Ú. t. c. s. || Abatido, sin valor ni fuerza. || Desdichado, infeliz.

Miserablemente. adv. m. Desgraciada y lastimosamente; con desdicha é infelicidad. || Escasamente; con avaricia, poquedad y miseria.

Miseración. (Del lat. *miseratio.*) f. **Misericordia.**

Miseraico, ca. adj. *Zool.* **Meseraico.**

Míseramente. adv. m. **Miserablemente.**

Miserando, da. adj. Digno de miseración.

Miserear. n. fam. Portarse ó gastar con escasez y miseria.

Miserere. (Del lat. *miserēre*, ten compasión.) m. Salmo cincuenta, que empieza con esta palabra. || Canto solemne que se hace del mismo en las tinieblas de la semana santa. || Fiesta ó función que se hace en cuaresma á alguna imagen de Cristo, por cantarse en ella dicho salmo. || *Med.* **Íleo.**

Miseria. (Del lat. *miseria.*) f. Desgracia, trabajo, infortunio. || Estrechez, falta de lo necesario para el sustento ú otra cosa; pobreza extremada. || Avaricia, mezquindad y demasiada parsimonia. || Plaga pedicular producida de ordinario por el sumo desaseo de la persona á quien mortifica. || fig. y fam. Cosa corta. *Me envió una* MISERIA. || **Comerse** uno **de miseria.** fr. fig. y fam. Padecer gran pobreza y vivir miserablemente.

Misericordia. (Del lat. *misericordĭa.*) f. Virtud que inclina el ánimo á compadecerse de los trabajos y miserias ajenas.

Misericordiosamente. adv. m. Piadosamente; con misericordia y clemencia.

Misericordioso, sa. (De *misericordia.*) adj. Dícese del que se conduele y lastima de los trabajos y miserias ajenas. Ú. t. c. s.

Mísero, ra. (Del lat. *misĕro*, ablat. de *miser.*) adj. **Miserable.** Ú. t. c. s.

Misero, ra. adj. fam. Aplícase á la persona que gusta de oir muchas misas. || fam. Dícese del sacerdote que celebra muchas misas.

Misérrimo, ma. (Del lat. *miserrĭmus.*) adj. sup. de **Mísero.**

Misio, sia. (Del lat. *mysĭus.*) adj. Natural de Misia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia antigua.

Misión. (Del lat. *missĭo, missiōnis.*) f. Acción de enviar. || Poder, facultad que se da á una persona de ir á desempeñar algún cometido ó de hacer alguna cosa. || Salida, jornada ó peregrinación que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo ó de provincia en provincia, predicando el Evangelio. || Serie ó conjunto de sermones fervorosos que predican los misioneros y varones apostólicos en las peregrinaciones evangélicas. || Cada uno de estos sermones ó actos. *Voy á la* MISIÓN. || Comisión temporal dada por un gobierno á un diplomático ó agente especial para determinado fin. || Tierra, provincia ó reino en que predican los misioneros. || Lo que se señala á los segadores para sustento, de pan, carne y vino, por cierta cantidad de trabajo ó tiempo. || ant. Gasto, costa ó expensa que se hace en una cosa.

Misionario. m. **Misionero.** || Persona enviada de una parte á otra con un encargo. *La diputación y ciudad despedían* MISIONARIOS *ó embajadores.*

Misionero. m. Predicador evangélico que hace misiones. || Eclesiástico que en tierra de infieles enseña y predica nuestra santa religión.

Misivo, va. (Del lat. *missum*, supino de *mittĕre*, enviar.) adj. Aplícase al papel, billete ó carta que se envía á uno. Ú. m. c. s. f.

Mismo, ma. (De la voz enclítica latina *metipsum.*) adj. que denota ser una persona ó cosa la propia que se ha visto ó de que se hace mérito, y no otra. *Este pobre es el* MISMO *á quien ayer socorrí; esa espada es la* MISMA *que sirvió á mi padre.* || Semejante ó igual. *De la* MISMA *naturaleza, del* MISMO *color.* || Por pleonasmo se añade á los pronombres personales y á algunos adverbios para dar más aseveración y energía á lo que se dice. *Yo* MISMO *lo haré; ella* MISMA *se condena; hoy* MISMO *le veré: aquí* MISMO *te espero.* || **Así mismo.** m. adv. **Asimismo.**

Mistamente. (De *misto.*) adv. m. *For.* **Mixtamente.**

Mistar. a. **Musitar.** Ú. m. con negación.

Mistela. (De *misto.*) f. **Mixtela.**

Misterial. adj. ant. **Misterioso.**

Misterialmente. adv. m. ant. **Misteriosamente.**

Misterio. (Del lat. *mysterium.*) m. Arcano ó cosa secreta en cualquier religión. || En la religión verdadera, cosa inaccesible á la razón y que debe ser objeto de fe. || Cualquier cosa arcana ó muy recóndita, que no se puede comprender ó explicar. || Negocio secreto ó muy reservado. || Cada uno de los pasos de la sagrada vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, cuando se consideran con separación. *Los* MISTERIOS *del Rosario.* || Cualquier paso de éstos ó de la Sagrada Escritura, cuando se representan con imágenes. || pl. Ceremonias secretas del culto de algunas falsas divinidades. || **Hablar** uno **de misterio.** fr. Hablar cautelosa y reservadamente, ó afectar obscuridad en lo que dice, para dar en que entender y que discurrir á los que oyen. || **Hacer** uno **misterio.** fr. **Hablar de misterio.** || **No ser** una cosa **sin misterio.** fr. fig. No haber sido hecha por acaso y sin premeditación, sino con motivos justos y reservados.

Misteriosamente. adv. m. Secreta y escondidamente; con misterio.

Misterioso, sa. (Del lat. *misteriōsus.*) adj. Que encierra ó incluye en sí misterio. || Aplícase al que hace misterios y da á entender cosas recónditas donde no las hay.

Mística. (De *místico*, 2.º art.) f. Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa, y del conocimiento y dirección de los espíritus.

Místicamente. adv. m. De un modo místico. || Figurada ó misteriosamente. || **Espiritualmente.**

Misticismo. (De *místico*, 2.º art.) m. Estado de la persona que se dedica mucho á Dios ó á las cosas espirituales. || Doctrina religiosa ó filosófica que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la divinidad, en la visión intuitiva ó en el éxtasis.

Místico. (Del ár. مسطح, *moçátah*, barca armada.) m. Embarcación costanera de dos velas, que se usa en el Mediterráneo.

Místico, ca. (Del lat. *mystĭcus*; del gr. μυστικός.) adj. Que incluye misterio ó razón oculta. || Perteneciente á la mística. || Que se dedica á la vida espiritual. Ú. t. c. s. || Que escribe ó trata de mística. Ú. t. c. s.

Misticón, na. adj. fam. Que afecta mística y santidad. Ú. t. c. s.

Misti fori. loc. lat. **Mixti fori.**

Mistifori. (Del lat. *misti fori.*) m. **Mixtifori.**

Mistilíneo, a. (De *misto* y *línea.*) adj. *Geom.* **Mixtilíneo.**

Mistión. (Del lat. *mistĭo.*) f. **Mixtión.**

Misto, ta. (Del lat. *mistus.*) adj. **Mixto.** Ú. t. c. s.

Mistral. (Del prov. *mestral*; del lat. *magistrālis.*) adj. **Minstral.** Ú. t. c. s.

Mistura. (Del lat. *mistūra.*) f. **Mixtura.**

Misturar. (De *mistura.*) a. **Mixturar.**

Misturero, ra. (De *misturar.*) adj. **Mixturero.** Ú. t. c. s.

Mita. f. Repartimiento que en América se hacía por sorteo en los pueblos de indios, para sacar el número correspondiente de vecinos que debían emplearse en los trabajos públicos. || Tributo que pagaban los indios del Perú.

Mitad. (Del lat. *medĭĕtas.*) f. Cada una de las dos partes iguales en que se divide un todo. || **Medio,** 5.ª acep. || **Cara mitad.** fam. **Consorte,** 2.ª acep. Ú. m. con algún pronombre posesivo. || **Engañarse en la mitad de su justo precio.** fr. fig. Padecer mucho engaño. || **La mitad del año, con arte y engaño, y la otra parte, con engaño y arte.** ref. que denota el modo de vivir de algunos, que, sin tener cosa propia, ganan y campan en fuerza de su habilidad y maña. || **La mitad y otro tanto.** expr. fam. que se usa para excusarse de responder derechamente á lo que se pregunta, especialmente hablando de cantidad ó número. || **Mentir por la mitad de la barba.** fr. fig. y fam. Mentir con descaro. || **Mitad y mitad.** m. adv. Por partes iguales. || **Plantar,** ó **poner,** á uno **en mitad del arroyo.** fr. fig. y fam. **Plantarle, ó ponerle, en la calle.**

Mitán. m. **Holandilla,** 1.ª acep.

Mitayo. (De *mita.*) m. Indio que en América daban por sorteo y repartimiento los pueblos para el trabajo. || Indio que llevaba lo recaudado de la mita.

Mítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al mito.

Mitigación. (Del lat. *mitigatĭo.*) f. Acción y efecto de mitigar ó mitigarse.

Mitigador, ra. (Del lat. *mitigātor.*) adj. Que mitiga. Ú. t. c. s.

Mitigante. p. a. de **Mitigar.** Que mitiga.

Mitigar. (Del lat. *mitigāre*; de *mitis*, apacible, suave, y *agĕre*, hacer.) a. Moderar, aplacar, disminuir ó suavizar una cosa rigurosa ó áspera. Ú. t. c. r.

Mitigativo, va. (Del lat. *mitigatīvus.*) adj. Que mitiga ó tiene virtud de mitigar.

Mitigatorio, ria. (Del lat. *mitigatorĭus.*) adj. **Mitigativo.**

Mito. (Del gr. μῦθος.) m. Fábula, ficción alegórica, especialmente en materia religiosa.

Mitología. (Del gr. μυθολογία; de μῦθος, fábula, y λόγος, tratado.) f. Historia de los fabulosos dioses y héroes de la gentilidad.

Mitológico, ca. (Del gr. μυθολογικός.) adj. Perteneciente á la mitología. || m. **Mitologista.**

Mitologista. m. Autor de una obra mitológica, ó sujeto versado en la mitología.

Mitólogo. (Del gr. μυθολόγος.) m. **Mitologista.**

Mitón. (Del b. lat. *mitāna*; del lat. *mediāna*, del medio.) m. Especie de guante de punto, que sólo cubre desde la muñeca inclusive hasta la mitad del pulgar y el nacimiento de los demás dedos.

Mitote. (Del mejic. *mitotl.*) m. Especie de baile ó danza que usaban los indios, en que entraba gran número de ellos, adornados vistosamente, y, agarrados de las manos, formaban un gran corro, en medio del cual ponían una bandera, y junto á ella el brevaje que les servía de bebida: así iban haciendo sus mudanzas al son de un tamboril, y bebiendo de rato en rato hasta que se embriagaban y privaban de sentido. || *Amér.* Fiesta casera. || fig. *Amér.* Melindre, aspaviento. || fig. *Amér.* Bulla, pendencia, alboroto.

Mitotero, ra. adj. fig. *Amér.* Que hace mitotes ó melindres. Ú. t. c. s. || fig. *Amér.* Bullanguero, amigo de diversiones. Ú. t. c. s.

Mitra. (Del lat. *mitra*; del gr. μίτρα.) f. Toca ó adorno de la cabeza, que usaban los persas, de quienes lo tomaron otras naciones. || Toca alta y apuntada con que en las grandes solemnidades se cubren la cabeza los arzobispos, obispos y algunas otras personas eclesiásticas que como honor disfrutan este privilegio. || fig. Dignidad de arzobispo ú obispo. || fig. En algunas partes, territorio de su jurisdicción.

Mitrado, da. (Del lat. *mitrātus.*) adj. Dícese de la persona que puede usar mitra.

Mitral. (De *mitra.*) adj. *Zool.* V. **Válvula mitral.**

Mitrar. n. fam. Obtener un obispado.

Mitridato. (Del lat. *mithridaticus antidotus.*) m. Antídoto ó contraveneno de la antigua farmacopea, en cuya composición entraban opio, agárico, aceite de víboras y otros ingredientes.

Mítulo. (Del lat. *mytūlus.*) m. **Mejillón.**

Mixtamente. (De *mixto.*) adv. m. *For.* Correspondiendo á los dos fueros, eclesiástico y civil.

Mixtelá. (De *mixto.*) f. Bebida que se hace con aguardiente, agua, azúcar y algo de canela.

Mixti fori. (Del lat. *mixtus,* mezclado, y *forum,* tribunal.) loc. lat. *For.* Aplícase á los delitos de que pueden conocer el tribunal eclesiástico y el seglar. || fig. Dícese de las cosas ó hechos cuya naturaleza no se puede deslindar con suficiente claridad.

Mixtifori. (Del lat. *mixti fori.*) m. fam. Embrollo ó mezcla de cosas heterogéneas.

Mixtilíneo, a. (De *mixto* y *línea.*) adj. *Geom.* V. **Ángulo mixtilíneo.** || *Geom.* Dícese de toda figura cuyos lados son rectos unos y curvos otros.

Mixtión. (Del lat. *mixtĭo.*) f. Mezcla, mixtura.

Mixto, ta. (Del lat. *mixtus.*) adj. Mezclado é incorporado con una cosa. || Compuesto de varios simples. Ú. m. c. s. m. || **Mestizo,** 2.ª acep. || V. **Mixto imperio.** || *Arit.* V. **Número mixto.** || *For.* V. **Obligación mixta.** || *Geom.* V. **Ángulo mixto.** || m. **Fósforo,** 2.ª acep. || *Art.* Cualquiera de las mezclas inflamables que se usan en la guerra para los artificios incendiarios, explosivos ó de iluminación.

Mixtura. (Del lat. *mixtūra.*) f. Mezcla, juntura ó incorporación de varias cosas. || Pan de varias semillas. || *Farm.* Poción compuesta de varios ingredientes.

Mixturar. (De *mixtura.*) a. Mezclar, incorporar ó confundir una cosa con otra.

Mixturero, ra. adj. Que mixtura. Ú. t. c. s. || ant. Revolvedor, cizañero. Usáb. t. c. s.

Mix. Voz de que se usa para llamar al gato.

Miza. f. fam. **Micha.**

Mízcalo. (De *almizcle.*) m. Hongo comestible muy jugoso, de sabor almizclado, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde obscuro que toma cuando se corta en pedazos.

Mizo. m. fam. **Micho.**

Mizo, za. adj. *Germ.* Manco ó izquierdo.

Mnemónica. (Del gr. μνημονική.) f. **Mnemotecnia.**

Mnemotecnia. (Del gr. μνήμη, memoria, y τέχνη, arte.) f. Arte que procura por medio de varias reglas aumentar las facultades y alcance de la memoria. || Método por medio del cual se forma una memoria artificial.

Mnemotécnica. f. **Mnemotecnia.**

Mnemotécnico, ca. adj. Perteneciente á la mnemotecnia. || Que sirve para auxiliar á la memoria.

Moa. f. *Germ.* **Moneda.**

Moabita. (Del lat. *moabīta;* del hebr. מוֹאָבִי, *Moabí,* perteneciente á *Moab,* hijo de Lot.) adj. Natural de la región de Moab, en la Arabia Petrea al oriente del Mar Muerto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región. || ant. **Almoravide.** Usáb. t. c. s.

Moaré. m. **Muaré.**

Mobiliario, ria. adj. **Mueble.** Aplícase por lo común á los efectos públicos al portador ó transferibles por endoso.

Moblaje. m. Conjunto de muebles de una casa.

Moblar. a. **Amueblar.**

Moble. (Del lat. *mobĭlis.*) adj. **Móvil.**

Mocadero. m. ant. **Mocador.**

Mocador. m. **Moquero.**

Mocante. m. *Germ.* **Mocador.**

Mocarro. m. fam. Moco que por descuido cuelga de las narices sin limpiar. || fam. V. **Santo mocarro.**

Mocear. n. Ejecutar acciones propias de gente moza. || Desmandarse en travesuras deshonestas.

Mocedad. (De *mozo.*) f. Época de la vida humana que comprende desde la pubertad hasta la edad adulta. En el modo común de hablar se suele extender hasta llegar á la vejez. || Travesura ó desorden con que suelen vivir los mozos por su poca experiencia. || Diversión deshonesta y licenciosa. || **Quien viejo engorda, dos mocedades goza.** ref. que significa que el hombre que engorda llegado á viejo, disimula la edad y parece tan robusto como si fuera mozo.

Mocero. (De *moza.*) adj. Dado á la lascivia y trato de las mujeres. Ú. t. c. s.

Mocete. m. *pr. Ar.* y *Rioj.* **Mozalbete.**

Mocetón, na. (aum. de *mozo.*) m. y f. Persona joven, alta, corpulenta y membruda.

Moción. (Del lat. *motĭo.*) f. Acción y efecto de moverse ó ser movido. || fig. Alteración del ánimo, que se mueve é inclina á una especie que le han persuadido. || Inspiración interior que Dios ocasiona en el alma en orden á las cosas espirituales. || Proposición que se hace ó sugiere en una junta que delibera.

Moción. m. ant. **Monzón.**

Mocito, ta. (d. de *mozo.*) adj. Que está en el principio de la mocedad. Ú. t. c. s.

Moco. (Del lat. *mucus.*) m. Humor espeso y pegajoso que segregan las membranas mucosas, y especialmente el que fluye por las ventanas de la nariz. || Materia pegajosa y medio fluída que forma grumos dentro de un líquido, por descomponerse las substancias que estaban en disolución. || Dilatación candente de la extremidad del pábilo en una luz encendida. || Escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se martilla y apura. || Porción derretida de las velas que corre y se va cuajando á lo largo de ellas. || *Mar.* Cada una de las perchas pequeñas que penden de la cabeza del bauprés y sirven de guía á los cabos que aseguran el botalón. || **de pavo.** Apéndice carnoso y eréctil que esta ave tiene sobre el pico. || Planta herbácea de adorno, de la familia de las amarantáceas, con tallo grueso, verde, ramoso, de algo más de un metro de altura, hojas aovadas, lampiñas y flores generalmente purpúreas, dispuestas en grupos de espigas colgantes alrededor de otra central más larga. || *Méj.* **Amaranto.** || **de herrero. Moco,** 4.ª acep. || **Á moco de candil.** m. adv. Á la luz del candil. || **Buscar** una cosa **á moco de candil.** fr. fig. y fam. **Escogerla á moco de candil.** || **Caérsele** á uno **el moco.** fr. fig. y fam. Ser simple ó poco advertido. || **Escoger** una cosa **á moco de candil.** fr. fig. y fam. Escogerla con mucho examen y cuidado, esto es, como aproximándola á la luz para que se vea bien. || **¿Es moco de pavo?** expr. fig. y fam. con que se da á entender á uno la estimación ó entidad de una cosa que él considera despreciable. Ú. m. preguntando, ó con fórmula negativa. || **Haber quitado á** uno **los mocos.** fr. fig. y fam. Haberle criado ó cuidado de él desde pequeño. Ú. m. para reconvenir al que se olvida de los beneficios que recibió en su niñez. || **Llorar á moco tendido.** fr. fig. y fam. Llorar sin tregua. || **No saber** uno **quitarse los mocos.** fr. fig. y fam. con que se nota la suma ignorancia de uno, y se le censura que se meta en lo que no entiende. || **Quitar** á uno **los mocos.** fr. fig. y fam. Darle de bofetadas.

Mocoso, sa. adj. Que tiene las narices llenas de mocos. || fig. Aplícase, en son de censura ó desprecio, al niño atrevido ó malmandado, y también al mozo á quien se quiere notar de poco experimentado ó advertido. Ú. m. c. s. || fig. Insignificante, de ningún valor ó importancia.

Mocosuelo, la. adj. d. de **Mocoso,** 2.ª acep. Ú. m. c. s.

Mocha. (De *mocho.*) f. Reverencia que se hacía bajando la cabeza.

Mochacho, cha. (despect. de *mozo.*) m. y f. ant. **Muchacho.**

Mochada. (De *mocha.*) f. **Topetada.**

Mochar. a. **Desmochar.**

Mochazo. m. Golpe dado con el mocho de la escopeta u otra arma semejante.

Mocheta. (De *mocho.*) f. Extremo grueso, romo y contundente opuesto á la parte punzante ó cortante de ciertas herramientas; como azadones, hachas, etc. || *Arq.* Ángulo diedro entrante, que se deja ó se abre en la esquina de una pared, ó resulta al encontrarse el plano superior de un miembro arquitectónico con un paramento vertical. || *Arq.* **Telar,** 3.ª acep.

Mochete. m. **Cernícalo,** 1.ª acep.

Mochil. m. Muchacho que sirve á los labradores para llevar ó traer recados á los mozos del campo.

Mochila. (Del lat. *mutĭla,* cosa troncada.) f. Cierto género de caparazón que en la jineta se lleva escotado de los dos arzones. || Caja de tabla delgada, forrada de cuero, que usan los soldados para llevar el equipo, poniéndosela á la espalda, sujeta con correas y afianzada en los hombros. || **Morral,** 2.ª acep. || Provisión de víveres que cada soldado llevaba consigo en campaña para determinado número de días, y también el forraje para su caballo. || **Hacer mochila.** fr. fig. Prevenirse los cazadores y caminantes de comida ó merienda para el camino.

Mochilero. m. El que servía en el ejército llevando las mochilas. || El que viaja á pie con mochila.

Mochín. (De *bochín.*) m. **Verdugo,** 5.ª acep.

Mocho, cha. (Del lat. *mutĭlus.*) adj. Dícese de todo aquello á que falta la punta ó la debida terminación; como el animal cornudo que carece de astas, el árbol mondado de ramas y copa, la torre sin chapitel, etc. || fig. y fam. Pelado ó cortado el pelo. || V. **Trigo mocho.** || m. Remate grueso y romo de un instrumento ó utensilio largo, como la culata de un arma de fuego. || **Váyase mocha por cornuda.** expr. fig. y fam. que se dice cuando el defecto ó imperfección de una cosa se recompensa con la bondad ó perfección de otra.

Mochuelo. (Del lat. *noctŭa,* lechuza.) m. Ave rapaz y nocturna de unos dos decímetros desde lo alto de la cabeza á la extremidad de la cola y medio metro próximamente de envergadura, con plumaje muy suave, de color leonado, con pintas pardas en las partes superiores, y amarillento claro con manchas alargadas grises en el pecho y vientre; cuerpo erguido, cabeza redonda, pico corto y encorvado, ojos grandes de iris amarillo, cara circular, alas redondeadas, cola corta y tarsos y dedos cubiertos de plumas blanquecinas y sedosas. Es común en España y se alimenta ordinariamente de roedores y reptiles. || fig. y fam. Asunto ó trabajo difícil ó enojoso, de que nadie quiere encargarse. Ú. m. en las frases **cargar** uno **con el mochuelo; echarle,** ó **tocarle,** á uno **el mochuelo.** || **Cada mochuelo á su olivo.** fr. proverb. con que se indica que ya es hora de recogerse ó tiempo de que cada cual se esté en su puesto cumpliendo con su deber.

Mochuelo. (Del lat. *modiŏlus,* herrada.) m. Cierta vasija usada antiguamente en el servicio doméstico.

Moda. (Del fr. *mode.*) f. Uso, modo ó costumbre que está en boga durante cierto tiempo, ó en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos. En-

tiendese principalmente de los nuevamente introducidos. || **Entrar uno en las modas.** fr. Seguir la que se estila y practica por otros, ó conformarse con los usos y costumbres del país ó pueblo donde reside. | **Estar de moda** una cosa. fr. Usarse ó estilarse una prenda de vestir, tela, color, etc., ó practicarse generalmente una cosa. || **Salir una moda.** fr. Empezar á usarse. || **Ser moda, ó de moda,** una cosa. fr. **Estar de moda.**

Modal. adj. Que comprende ó incluye modo ó determinación particular. || m. pl. Acciones externas de cada persona, con que se hace reparar y se singulariza entre las demás, dando á conocer su buena ó mala educación. Antes era nombre ambiguo.

Modelado. m. Acción y efecto de modelar.

Modelar. (De *modelo.*) a. Formar de cera, barro ú otra materia blanda una figura ó adorno. || *Pint.* Presentar con exactitud el relieve de las figuras. || r. fig. Ajustarse á un modelo.

Modelo. (Del ital. *modello.*) m. Ejemplar ó forma que uno se propone y sigue en la ejecución de una obra artística ó en otra cosa. || En las obras de ingenio y en las acciones morales, ejemplar que por su perfección se debe seguir é imitar. || Representación en pequeño de alguna cosa. || *Esc.* Figura de barro, yeso ó cera, que después se ha de reproducir en madera, mármol ó metal. || **vivo.** Persona desnuda que sirve para el estudio en el dibujo.

Modenés, sa. adj. Natural de Módena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Moderación. (Del lat. *moderatio.*) f. Acción y efecto de moderar ó moderarse.

Moderadamente. adv. m. Con moderación ó templanza; sin exceso. || Mediana y razonablemente.

Moderado, da. (Del lat. *moderātus.*) adj. Que tiene moderación. || Que guarda el medio entre los extremos. || Aplícase á un partido liberal de España que tenía por mira proceder con moderación en las reformas y principalmente mantener el orden público y el principio de autoridad. || Perteneciente ó relativo á este partido. *Senador, periódico* MODERADO. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Un* MODERADO, *los* MODERADOS.

Moderador, ra. (Del lat. *moderātor.*) adj. Que modera. U. t. c. s.

Moderamiento. (Del lat. *moderamentum.*) m. ant. **Moderación.**

Moderante. p. a. de **Moderar.** Que modera. || m. En algunas universidades, el que presidía y dirigía las academias en que los estudiantes se adiestraban en los ejercicios escolásticos.

Moderar. (Del lat. *moderāre.*) a. Templar, ajustar, arreglar una cosa, evitando el exceso. MODERAR *las pasiones, el precio, el calor.* Ú. t. c. r.

Moderativo, va. adj. Que modera ó tiene virtud para moderar.

Moderatorio, ria. adj. Que templa ó reduce á lo justo las cosas que tienen exceso.

Modernamente. adv. m. Recientemente; de poco tiempo á esta parte.

Modernismo. m. Afición excesiva á las cosas modernas con menosprecio de las antiguas, especialmente en artes y literatura.

Modernista. adj. Perteneciente ó relativo al modernismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Moderno, na. (Del lat. *modernus.*) adj. Que existe desde hace poco tiempo. Que ha sucedido recientemente. || Dícese de la persona que lleva poco tiempo ejerciendo un empleo. || m. En los colegios y otras comunidades, el que es nuevo ó no de los más antiguos. || pl. Los que viven en la actualidad ó han vivido hace poco tiempo. || **Á la moderna, ó á lo moderno.** m. adv. Según costumbre ó uso moderno.

Modestamente. adv. m. Con modestia y compostura ó templanza en el modo.

Modestia. (Del lat. *modestia.*) f. Virtud que modera, templa y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente á él. || Recato que observa uno en su porte, y en la estimación que muestra de sí mismo. || Honestidad, decencia y recato en las acciones ó palabras.

Modesto, ta. (Del lat. *modestus.*) adj. Que tiene modestia. Ú. t. c. s.

Módicamente. adv. m. Con escasez ó estrechez.

Modicidad. (Del lat. *modicĭtas.*) f. Calidad de módico.

Módico, ca. (Del lat. *modĭcus.*) adj. Moderado, escaso, limitado.

Modificable. adj. Que puede modificarse.

Modificación. (Del lat. *modificatio.*) f. Acción y efecto de modificar ó modificarse.

Modificador, ra. (Del lat. *modificātor.*) adj. Que modifica. Ú. t. c. s.

Modificante. p. a. de **Modificar.** Que modifica. Ú. t. c. s.

Modificar. (Del lat. *modificāre.*) a. Limitar, determinar ó restringir las cosas á un cierto estado ó calidad en que se singularicen y distingan unas de otras. Ú. t. c. r. || Reducir las cosas á los términos justos, templando el exceso ó exorbitancia. Ú. t. c. r. || *Fil.* Dar un nuevo modo de existir á la substancia material. Ú. t. en sent. moral.

Modificativo, va. adj. Que modifica ó sirve para modificar.

Modificatorio, ria. adj. Que modifica.

Modillón. (Del ital. *modiglione.*) m. *Arq.* Saliente, con frecuencia en forma de ménsula, con que se adorna por la parte inferior el vuelo de una cornisa, simulando un verdadero sostén.

Modio. (Del lat. *modĭus;* del gr. μόδιος.) m. Medida para áridos, que usaron los romanos y equivalía próximamente á dos celemines castellanos.

Modismo. m. Modo particular de hablar propio y privativo de una lengua, que se suele apartar en algo de las reglas generales de la gramática.

Modista. f. Mujer que tiene por oficio cortar y hacer vestidos y adornos para las señoras. || La que tiene tienda de modas. || com. ant. Persona que adoptaba, seguía ó inventaba las modas.

Modistilla. (d. de *modista.*) f. fam. Modista de poco valer en su arte. || fam. Oficiala ó aprendiza de modista.

Modo. (Del lat. *modus.*) m. Forma variable y determinada que puede recibir ó no un ser, sin que por recibirla se cambie ó destruya su esencia. || Moderación ó templanza en las acciones ó palabras. || Urbanidad, cortesanía ó decencia en el porte ó trato. || Forma ó manera particular de hacer una cosa. || *Gram.* Cada una de las distintas maneras generales de manifestarse la significación del verbo. Los **modos** más ordinariamente admitidos son cuatro: **infinitivo, indicativo, imperativo y subjuntivo.** || *Mús.* Disposición ó arreglo de los sonidos que forman una escala musical. || **adverbial.** *Gram.* Cada una de ciertas locuciones ó inalterables maneras de decir que tienen significación y hacen oficio de adverbios; como *á sabiendas, con toda, en efecto, entre dos luces, por último, sin embargo, sobre seguro.* || **auténtico.** *Mús.* Cada uno de los cuatro primitivos del canto ambrosiano cuya dominante era la quinta sobre la tónica. || **conjuntivo.** *Gram.* Cada una de ciertas locuciones ó inalterables maneras de decir que tienen significacion y hacen oficio de conjunciones. v. gr. *bien como, con tal que.* || **deprecativo.** *Gram.* Según algunos gramáticos, el imperativo, cuando su oficio es rogar ó suplicar. || **discípulo.** *Mús.* **Modo plagal.** || **imperativo.** *Gram.* El del verbo, que tiene un tiempo solamente y con el cual se manda, exhorta, ruega, anima, ó disuade. || **indicativo.** *Gram.* El del verbo, con que se indica ó denota afirmación sencilla y absoluta. || **infinitivo.** *Gram.* El del verbo, que no expresa números ni personas ni tiempo determinado sin juntarse á otro verbo. Consta, según el tecnicismo gramatical, de presente, pretérito y futuro; v. gr.: *amar, haber amado, haber de amar,* y en él se consideran comprendidos, como formas ó modificaciones suyas, el gerundio y el participio. El presente acaba siempre, en nuestra lengua, en *ar, er* ó *ir;* v. gr.: *amar, temer* y *partir,* y es la voz que da nombre al verbo. || **maestro.** *Mús.* **Modo auténtico.** || **mayor.** *Mús.* Disposición de los sonidos de una escala musical, cuya tercera nota se diferencia dos tonos de la primera. || **menor.** *Mús.* Disposición en los sonidos de una escala musical, cuya tercera nota sólo se diferencia tono y medio de la primera. || **optativo.** *Gram.* **Modo subjuntivo.** Llamósele así porque muchas veces expresa deseo. || **plagal.** *Mús.* Cada uno de los cuatro añadidos en el canto gregoriano, y cuya dominante era la tercera por bajo de la tónica. || **subjuntivo.** *Gram.* El del verbo, que generalmente necesita juntarse á otro verbo para tener significación determinada y cabal. || **Al, ó á, modo.** m. adv. Como ó semejantemente. || **Á mi, tu, su, nuestro, vuestro, modo.** loc. adv. Según puede, sabe ó acostumbra la persona de que se trate. || **De modo.** m. adv. **De manera.** || **Por modo de juego.** loc. adv. **Por juego. Sobre modo.** m. adv. En extremo, sobremanera.

Modorra. (De *modorro.*) f. Sueño muy pesado. | **Hora de la modorra.** | *Veter.* Aturdimiento que sobreviene al ganado lanar por la presencia de la larva de cierto helminto en el cerebro de las reses.

Modorra. (Del célt. *mût.*) f. pr. *Gal.* **Mamba.**

Modorrar. a. Causar modorra. Es usado entre pastores. || r. Ponerse la fruta blanda y mudar de color, como que va á podrirse.

Modorrilla. f. fam. Tercera vela de la noche.

Modorrillo. (Del lat. *potorĭum,* vasija para vino.) m. Cierta clase de vasija usada antiguamente.

Modorro, rra. (Del ár. مضار, *modarro,* dañado.) adj. Que padece el accidente de modorra. || Dícese del operario que se ha azogado en las minas. Ú. t. c. s. || Dícese de la fruta que, perdiendo el color, empieza á fermentar. || fig. Inadvertido, ignorante, que no hace distinción de las cosas. Ú. t. c. s.

Modoso, sa. adj. Que guarda modo y compostura en su conducta y ademanes.

Modrego. (De *modorro.*) m. fam. Sujeto desmañado y que no tiene habilidad ni gracia para nada.

Modulación. (Del lat. *modulatĭo.*) f. *Mús.* Acción y efecto de modular.

Modulador, ra. (Del lat. *modulātor.*) adj. Que modula. U. t. c. s.

Modulante. (Del lat. *modulans, modulantis.*) p. a. de **Modular.** Que modula.

Modular. (Del lat. *modulāri.*) n. *Mús.* Pasar de un término musical á otro. *Mús.* Variar de modos en el canto, dando con afinación, facilidad y suavidad los tonos correspondientes.

Módulo. (Del lat. *modŭlus.*) m. *Arq.* Medida que se usa para las proporciones de los cuerpos arquitectónicos, y suele ser el semidiámetro de la parte inferior de la colum-

na. || *Hidrául.* Obra ó aparato dispuesto para regular exactamente la cantidad de agua que se introduce en una acequia ó canal. || *Mat.* Cantidad que sirve de medida ó tipo de comparación en determinados cálculos, como el residuo en una congruencia, la relación constante entre los logaritmos de un mismo número tomados en bases diferentes, etc. || *Mús.* **Modulación.** || *Numism.* Diámetro de una medalla ó moneda.

Modurria. (De *modorra.*) f. ant. **Bobería.**

Moer. m. **Muaré.**

Mofa. (Del gr. μωκάω, mofarse.) f. Burla y escarnio que se hace de una persona ó cosa con palabras, acciones ó señales exteriores.

Mofador, ra. adj. Que se mofa. Ú. t. c. s.

Mofadura. f. **Mofa.**

Mofante. p. a. de **Mofar.** Que se mofa. Ú. t. c. s.

Mofar. n. Hacer mofa. Ú. m. c. r. Usáb. t. c. a.

Mofeta. (Del ital. *mofeta;* del lat. *mephītis.*) f. Cualquiera de los gases perniciosos que se desprenden de las minas y otros sitios subterráneos, ordinariamente el ácido carbónico ó un carburo de hidrógeno. || Mamífero carnicero de unos cinco decímetros de largo, comprendida la cola, que es de dos, y parecido exteriormente á la comadreja, de la cual se diferencia por su tamaño y el pelaje, pardo en el lomo y vientre, y blanco en los costados y la cola. Vive en la América Meridional, y, cuando se ve perseguido, lanza un líquido de olor infecto que segregan dos glándulas situadas cerca del ano.

Mofete. (Del fr. *mufle,* morro.) m. fam. Carrillo demasiadamente grueso y carnoso que parece que está hinchado.

Mofletudo, da. adj. Que tiene mofletes.

Mofletes. (De *mofete.*) a. ant. Comer, mascar.

Mogataz. (Del ár. مغطس, *moguattaç,* bautizado, por servir á los cristianos.) adj. V. **Moro mogataz.** Ú. t. c. s.

Mogate. (Del ár. مغطى, *mogatí,* lo que cubre.) m. Baño que cubre alguna cosa, y particularmente el barniz que usan los alfareros. || **Á, ó de, medio mogate.** m. adv. fig. y fam. Con descuido ó poca advertencia en lo que se ejecuta; sin la perfección debida.

Mogato, ta. adj. **Mojigato.** Ú. t. c. s.

Mogol, la. (Del turco مغل, *mogol.*) adj. Natural de la Mogolia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de la Tartaria china. || **Gran Mogol.** Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

Mogólico, ca. adj. **Mogol,** 2.ª acep. || Perteneciente al Gran Mogol.

Mogollón. (Del ár. وغول, *ogol,* la acción de presentarse á comer sin estar convidado.) m. Entremetimiento de uno donde no le llaman ó no es convidado. || **Comer de mogollón.** fr. fam. Comer á expensas de otro y sin escotar. || fam. Dícese también del que acostumbra comer en casa ajena.

Mogón, na. (Del lat. *mutilus,* mutilado.) adj. Dícese de la res vacuna á la cual falta un asta, ó la tiene rota por la punta.

Mogote. m. Montículo aislado, de forma cónica y rematado en punta roma. || Hacina ó montón de haces en forma piramidal. || Cada una de las dos cuernas de los gamos y venados, desde que comienzan á nacer hasta que tienen como un palmo de largo.

Mogrollo. (De *mogollón.*) m. **Gorrista.** || fam. Sujeto tosco y que no tiene cortesía.

Mohada. f. **Mojada,** 2.º art.

Moharra. (Del ár. مُحرب, *mohárrib,* aguzado.) f. Punta de la lanza, comprendiendo la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta.

Moharrache. m. **Moharracho.**

Moharracho. (Del ár. مهرج, *moharrech.*) m. Persona que se disfraza ridículamente en una función para alegrar ó entretener á las demás, haciendo gestos y ademanes ridículos. || fig. y fam. **Mamarracho.**

Mohatra. (Del ár. مُحاطرة, *mohátara,* cosa aventurada.) f. Venta fingida ó simulada que se hace, ó cuando se vende teniendo prevenido quien compre aquello mismo á menos precio, ó cuando se da á precio muy alto para volverlo á comprar á precio ínfimo, ó cuando se da ó presta á precio exorbitante. || Fraude, engaño.

Mohatrante. p. a. de **Mohatrar.** Que mohatra.

Mohatrar. n. Hacer mohatras. || **Antes que mohatres, no te alabes.** ref. que denota que el que intenta engañar á otro no puede jactarse de ello hasta haberlo conseguido.

Mohatrero, ra. m. y f. Persona que hace mohatras.

Mohatrón, na. m. y f. **Mohatrero.**

Mohecer. a. **Enmohecer.** Ú. t. c. r.

Moheda. (Del ár. مغيضة, *moguéida,* nombre de lugar; del verbo غيض, *guyada,* esconderse en la espesura.) f. Monte alto con jarales y maleza.

Mohedal. m. **Moheda.**

Mohiento, ta. adj. **Mohoso.**

Mohín. (De *mofa.*) m. Mueca ó gesto.

Mohina. f. Calidad de mohino (1.er art.).

Mohindad. f. ant. **Mohina.**

Mohino, na. (De *mohín.*) adj. Triste, melancólico, disgustado. || m. En el juego, aquel contra quien van los demás que juegan. || En el juego del revesino, partido que se hace á aquel contra quien van los demás, dándole algunas ventajas ó exenciones. || **Tres al mohino.** expr. fig. con que se significa la conjuración ó unión de muchos contra pocos.

Mohino, na. (Del lat. *mulus,* mulo, *é hinnus,* burdégano.) adj. Dícese del macho ó mula hijos de caballo y burra. Ú. t. c. s. || Dícese de las caballerías y reses vacunas que tienen el pelo, y sobre todo el hocico, de color muy negro. Ú. t. c. s. || m. **Rabilargo,** 3.ª acep.

Moho. (Del lat. *mucor.*) m. Planta muy pequeña de la familia de los hongos, compuesta de un filamento delgado y una cabecilla, que se cría formando capas en la superficie de los cuerpos orgánicos con poca energía vital ó sin ella, y produce su descomposición. || Capa que se forma en la superficie de un cuerpo metálico por alteración química de su materia; como la herrumbre, el verdete ó el orín. || fig. Desidia ó dificultad de trabajar ocasionada del demasiado ocio y descanso. || **No criar moho** una cosa. fr. fig. y fam. Traerla en continuo movimiento, ó usar de ella de modo que no esté ociosa ni parada. || **No dejar criar moho** á una cosa. fr. fig. y fam. Tenerla en continuo ejercicio. || fig. y fam. Gastarla prontamente.

Mohoso, sa. adj. Cubierto de moho.

Mojábana. f. **Almojábana.**

Mojada. f. Acción y efecto de mojar ó mojarse. || fam. Herida con arma punzante. || *pr. Murc.* Sopa que se moja y empapa en cualquier licor.

Mojada. (Del b. lat. *modiāta;* del lat. *modius,* modio.) f. Medida agraria usada en Cataluña, que tiene 2.025 canas cuadradas y equivale á cerca de 49 áreas.

Mojador, ra. adj. Que moja. Ú. t. c. s. || m. *Impr.* Depósito de agua limpia en que se moja el papel.

Mojadura. f. Acción y efecto de mojar ó mojarse.

Mojama. (Del ár. مشمس, *mozammiç,* expuesto al sol.) f. Cecina de atún.

Mojar. (Del lat. *mollire.*) a. Humedecer una cosa con agua ú otro líquido. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Dar de puñaladas á uno. || n. fig. Introducirse ó tener parte en una dependencia ó negocio.

Mojarra. (De *moharra.*) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos dos decímetros de largo, con el cuerpo ovalado, comprimido lateralmente, de color obscuro con tres manchas negras, una junto á la cola y las otras dos en las agallas; cabeza ancha y ojos grandes. Se pesca en nuestras costas y es de carne estimada. || *Amér.* Cuchillo ancho y corto.

Mojarrilla. (d. de *mojarra.*) com. fam. Persona que siempre está alegre y de chanza.

Moje. (De *mojar.*) m. Caldo de cualquier guisado.

Mojeles. (Del ital. *morsello,* cajeta.) m. pl. *Mar.* Cajetas hechas de meollar, del largo de braza y media, las cuales van hacia los chicotes en disminución, y sirven para dar vueltas al cable y al virador cuando se zarpa el ancla.

Mojera. f. **Mostajo.**

Mojí. (Del ár. محشي, *mohzi,* relleno.) adj. V. **Cazuela mojí.**

Mojí. m. **Mojicón,** 2.º art.

Mojicón. (Del lat. *mulcāre,* golpear.) m. fam. Golpe que se da en la cara con el puño.

Mojicón. (Del fr. *mousse,* espuma.) m. Especie de bizcocho, hecho regularmente de mazapán y azúcar, cortado en trozos y bañado. || Especie de bollo fino que se usa principalmente para tomar chocolate.

Mojiganga. (De *mojigato.*) f. Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales. || Obrilla dramática muy breve para hacer reir, en que se introducen figuras ridículas y extravagantes. || fig. Cualquiera cosa ridícula con que parece que uno se burla de otro.

Mojigatería. f. Calidad de mojigato. || Acción propia de él.

Mojigatez. f. **Mojigatería,** 1.ª acep.

Mojigato, ta. (Del ár. متغطى, *motagatta,* encubierto.) adj. Disimulado, que afecta humildad ó cobardía para lograr su intento en la ocasión. Ú. t. c. s. || Beato hazañero que hace escrúpulo de todo. Ú. m. c. s.

Mojil. adj. **Mojí.**

Mojo. m. ant. **Remojo.**

Mojón. (Del b. lat. *mullio;* del lat. *cumŭlus,* montón.) m. Señal permanente que divide una heredad de otra, un término de otro, una de otra frontera. || Por ext., señal que se coloca en despoblado para que sirva de guía. || **Tángano.** || **Montón,** 1.ª acep. || Porción compacta de excremento humano que se expele de una vez.

Mojón. (De *mojar.*) m. **Catavinos,** 1.ª acep. || ant. **Mojonero.**

Mojona. f. Acción de medir ó amojonar las tierras.

Mojona. f. Renta que se arrendaba en los lugares, y consistía en el tributo que se pagaba por la medida del vino ú otra especie.

Mojonación. f. **Amojonamiento.**

Mojonar. a. **Amojonar.**

Mojonera. f. Lugar ó sitio donde se ponen los mojones. || Serie de mojones que señalan la confrontación de dos términos ó jurisdicciones.

Mojonero. m. **Aforador.**

Mol. adj. ant. **Mole,** 1.er art. || V. **Huevos moles.**

Mola. (Del lat. *mola.*) f. Harina de cebada, tostada y mezclada con sal, de que usaban los gentiles en sus sacrificios, echándola en la frente de la res y en la hoguera en que ésta se había de quemar.

Mola. (Del lat. *moles.*) f. Masa carnosa é informe que en algunos casos se produce dentro de la matriz, ocasionando las apariencias de la preñez. || **matriz. Mola,** 1.ª acep.

Molada. f. Porcion de color que se muele de una vez con la moleta

Molar. (Del lat. *molāris.*) adj. Perteneciente ó relativo á la muela. Apto para moler. || V. **Diente molar.** Ú. m. c. s.

Molcajete. (Del mejic. *mulcaxitl,* escudilla.) m. Mortero grande de piedra ó de barro cocido, con tres pies cortos y resistentes.

Moldar. a. **Amoldar.** || **Moldurar.**

Moldavo, va. adj. Natural de Moldavia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este antiguo principado que hoy forma parte del reino de Rumanía.

Molde. (Del lat. *modŭlus.*) m. Pieza en la cual se hace en hueco la figura que en sólido quiere darse á la materia fundida que en él se vacia; como, por ejemplo, un metal, la cera, etc. || Cualquiera instrumento, aunque no sea hueco, que sirve para estampar, ó para dar forma ó cuerpo á una cosa; y en este sentido se llaman **moldes** las letras de la imprenta, las agujas de hacer media, los palillos de hacer encajes, etc. || fig. Persona que, por llegar al sumo grado en una cosa, puede servir de regla ó norma en ella. || *Impr.* Conjunto de letras ó forma ya dispuesta para imprimir. || **de tontos.** fig. Persona á quien cansan y fatigan con impertinencia y pesadez. || **De molde.** loc. Dícese de lo impreso, á distinción de lo manuscrito. || m. adv. fig. Á propósito, con oportunidad. || fig. Bien, perfectamente, con maestría.

Moldeador, ra. adj. Que moldea. Ú. t. c. s.

Moldear. a. **Moldurar.** || Sacar el molde de una figura. || **Vaciar,** 2.ª acep.

Moldero. (De *molde.*) m. ant. Impresor ó estampador.

Moldura. (De *molde.*) f. Parte saliente, de perfil uniforme, que sirve para adornar obras de arquitectura, carpintería y otras artes.

Moldurar. a. Hacer molduras en una cosa.

Mole. (Del lat. *mollis.*) adj. **Muelle,** 1.er art., 1.ª acep.

Mole. (Del lat. *moles.*) f. Cosa de gran bulto ó corpulencia. || Corpulencia ó bulto grande.

Mole. (Del mejic. *mulli.*) m. Guisado de carne usado en Méjico, cuya salsa se hace con chile colorado, ajonjolí y otros ingredientes que suelen variar según el gusto de las personas. Es guisado propio del guajalote ó pavo. || **verde.** El que se hace con salsa de chiles y tomates verdes.

Molécula. (d. del lat. *moles,* mole.) f. Agrupación definida y ordenada de átomos, la cual se considera de volumen pequeñísimo y como primer elemento inmediato de la composición de los cuerpos.

Molecular. adj. Perteneciente ó relativo á las moléculas.

Moledera. f. fam. **Cansera.**

Moledero, ra. adj. Que se ha de moler ó puede molerse. || ant. **Molendero.**

Moledor, ra. adj. Que muele. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona necia que cansa ó fatiga á otra con pesadez. Ú. t. c. s. || m. Cada uno de los cilindros del trapiche ó molino en que se machacan las cañas en los ingenios de azúcar.

Moledura. f. **Molienda.**

Molendero, ra. (Del lat. *molendarius.*) m. y f. Persona que muele, ó lleva que moler á los molinos. || m. El que muele y labra el chocolate.

Moleña. (De *moleño.*) f. **Pedernal.**

Moleño, ña. (De *muela.*) adj. Dícese de la roca á propósito para hacer piedras de molino.

Moler. (Del lat. *molĕre.*) a. Quebrantar un cuerpo, reduciéndole á menudísimas partes, ó hasta hacerle polvo. || fig. Cansar ó fatigar mucho materialmente. *Estoy* MOLIDO *de trabajar.* || fig. Destruir, maltratar. *Este cepillo* MUELE *la ropa: te he de* MOLER *á palos.* || fig. Molestar gravemente y con impertinencia.

Molero. m. El que hace muelas de molino. || El que las vende.

Molestador, ra. adj. Que molesta. Ú. t. c. s.

Molestamente. adv. m. Con molestia, instancia y pesadez.

Molestar. (Del lat. *molestāre.*) a. Causar molestia. Ú. t. c. r.

Molestia. (Del lat. *molestĭa.*) f. Fatiga, perturbación, extorsión. || Enfado, fastidio, desazón ó inquietud del ánimo. || Desazón originada de leve daño físico ó falta de salud. || Falta de comodidad ó impedimento para los libres movimientos del cuerpo originada de cosa que le oprima ó lastime en alguna parte.

Molesto, ta. (Del lat. *molestus.*) adj. Que causa molestia.

Moleta. f. d. de **Muela.** || Piedra ó guijarro, comúnmente de mármol, que se emplea para moler drogas, colores, etc. || En la fábrica de cristales, aparato que sirve para alisarlos y pulirlos. || *Impr.* Instrumento para moler la tinta en el tintero.

Molibdeno. (Del gr. μολύϐδαινα; de μόλυϐδος, plomo.) m. Metal de color y brillo plomizos, pesado como el cobre, quebradizo, difícil de fundir y sin más aplicación en la industria que usar alguna de sus sales como reactivo químico.

Molicie. (Del lat. *mollĭties;* de *mollis,* blando.) f. **Blandura,** 1.ª acep. || fig. Afición al regalo, nimia delicadeza, afeminación.

Molienda. (Del lat. *molenda,* cosas que se han de moler.) f. Acción de moler. || Porción ó cantidad de caña de azúcar, trigo, aceituna, chocolate, etc., que se muele de una vez. || El mismo molino. || Temporada que dura la operación de moler la aceituna ó la caña de azúcar. || fig. y fam. Fatiga, cansancio ó molestia. || fig. y fam. Cosa que causa molestia. *Esto es una* MOLIENDA.

Moliente. p. a. de **Moler.** Que muele. || **Moliente y corriente.** expr. **Corriente y moliente.**

Molificable. adj. Susceptible de molificarse.

Molificación. f. Acción y efecto de molificar ó molificarse.

Molificante. p. a. de **Molificar.** Que molifica.

Molificar. (Del lat. *mollificāre;* de *mollis,* blando, y *facĕre,* hacer.) a. Ablandar ó suavizar. Ú. t. c. r.

Molificativo, va. adj. Que molifica ó tiene virtud de molificar.

Molimiento. m. Acción de moler. || fig. Fatiga, cansancio y molestia.

Molinar. m. Sitio donde están los molinos.

Molinejo. m. d. de **Molino.**

Molinera. f. Mujer del molinero. || La que tiene á su cargo un molino. || La que trabaja en él.

Molinería. f. Conjunto de molinos.

Molinero. (Del lat. *molinarius.*) m. El que tiene á su cargo un molino. || El que trabaja en él.

Molinés, sa. adj. Natural de Molina de Aragón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Molinete. m. d. de **Molino.** || Ruedecilla con aspas, generalmente de hoja de lata, que se pone en las vidrieras de una habitación para que se renueve el aire de ésta. || Juguete de niños: consiste en una varilla en cuya punta hay dos palitos, puestos en cruz, con unos papeles pegados por una de las extremidades, que giran movidos por el viento. || *Danz.* Figura de baile, en que todos, asidos de las manos, formaban círculo, girando en diferentes direcciones. || *Esgr.* Movimiento circular que se hace con la lanza, sable, etc., alrededor de la cabeza, para defenderse uno á sí propio y á su caballo de los golpes del enemigo. || *Mar.* Prisma octagonal de madera, con una escopleadura en cada una de sus caras, para meter espeques ó barras, con que se vira un cable. Pónese regularmente en la banda de proa, y coge de babor á estribor. Sírvense también de él en las lanchas para sacar las anclas del fondo.

Molinillo. (d. de *molino.*) m. Instrumento pequeño para moler. || Palillo cilíndrico con una rueda gruesa y dentada en su extremo inferior y el cual se hace girar á un lado y otro entre las manos extendidas, para batir el chocolate ú otras cosas. || Guarnición de que se usaba antiguamente en los vestidos. || **Molinillo, casado te veas, que así rabeas,** ref. que enseña cuánto amoldan los cuidados y penalidades del matrimonio aun al más fuerte y bullicioso.

Molinismo. m. Doctrina sobre el libre albedrío y la gracia, del padre Luis Molina, jesuíta español.

Molinista. adj. Partidario del molinismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á él. || Hállase también usado por **molinosista.**

Molino. (Del lat. *molinum.*) m. Máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz, como el agua, el viento, el vapor ú otro agente mecánico. || Artefacto con que, por un procedimiento cualquiera, se quebranta, machaca, lamina ó estruja alguna cosa. MOLINO *del papel, de la moneda.* || Casa ó edificio en que hay **molino.** || fig. Persona sumamente inquieta y bulliciosa, y que parece que nunca para. || fig. La muy molesta. || fig. y fam. La boca, porque en ella se muele la comida. || *Germ.* **Tormento,** 3.ª acep. || **arrocero.** El que, mediante un forro de corcho en la muela, se destina para limpiar el grano de arroz de la película que lo cubre. || **de sangre.** El movido por fuerza animal. || **de viento.** El movido por el viento, cuyo impulso recibe en lonas tendidas sobre unas aspas grandes colocadas en la parte exterior del edificio. || **Empatársele** á uno **el molino.** fr. fig. y fam. Tropezar con inconvenientes ó dificultades; entorpecérsele ó paralizársele un negocio. || **Ir al molino.** fr. fig. y fam. Convenirse para obrar contra uno, especialmente en el juego.

Molinosismo. m. Especie de quietismo, doctrina herética de Miguel Molinos, sacerdote español del siglo XVII.

Molinosista. adj. Partidario del molinosismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Molitivo, va. (Del lat. *mollītum,* supino de *mollīre,* ablandar, suavizar.) adj. Dícese de lo que molifica ó tiene virtud de molificar.

Molondro. (Del lat. *mollis.*) m. fam. Hombre poltrón, perezoso y falto de enseñanza.

Molondrón. m. fam. **Molondro.**

Moloso, sa. (Del lat. *molossus.*) adj. Natural de la antigua Molosia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Epiro. || Dícese de cierta casta de perros procedente de Molosia. Ú. t. c. s. || m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas largas.

Molote. m. *pr. Cuba.* Alboroto, motín.

Moltura. f. **Molienda.** || *pr. Ar.* **Maquila,** 1.ª acep.

Molusco. (Del lat. *molluscus,* blando, mollar.) adj. *Zool.* Dícese de los animales invertebrados, de cuerpo blando, desnudo en unas especies y protegido en las más por una concha ó capa más ó menos dura; como la limaza, el caracol, el pulpo y la ostra. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Una de las cuatro grandes divisiones zoológicas.

Molla. (Del lat. *mollis*, blando.) f. Parte magra de la carne. || *pr. Murc.* **Molledo,** 2.ª acep.

Mollar. (De *molla.*) adj. Blando y fácil de partir ó quebrantar. || V. **Almendra mollar.** || V. **Carne mollar.** || V. **Cereza mollar.** || fig. Dícese de las cosas que dan mucha utilidad, sin carga especial. || fig. y fam. Aplícase al que es fácil de engañar ó de dejarse persuadir.

Mollear. (Del lat. *mollēre;* de *mollis*, blando.) n. Ceder una cosa á la fuerza ó impresión. || Doblarse por su blandura.

Molledo. (De *molla.*) m. Parte carnosa y redonda de un miembro, especialmente la de los brazos, muslos y pantorrillas. || Miga del pan.

Molleja. (De *molla.*) f. Estómago musculoso que tienen las aves, muy robusto especialmente en las granívoras, y que les sirve para triturar y ablandar por medio de una presión mecánica los alimentos, que ellas no pueden mascar ni ensalivar en la boca como los mamíferos. || Apéndice carnoso, formado las más veces por infarto de las glándulas. || **Criar** uno **molleja.** fr. fig. y fam. Empezar á hacerse holgazán y poltrón.

Mollejón. m. aum. de **Molleja.** || Piedra de amolar, redonda y colocada en un eje horizontal sobre una artesa con agua, donde se moja á medida que da vueltas. || fig. y fam. Hombre muy gordo y flojo. || fig. y fam. Hombre muy blando de genio.

Mollejuela. f. d. de **Molleja.**

Mollentar. (Del lat. *mollis*, blando, tierno.) a. ant. **Amollentar.** Ú. t. c. r.

Mollera. (De *mcollo.*) f. Parte más alta del casco de la cabeza, junto á la comisura coronal. || *Zool.* Fontanela situada en la parte más alta de la frente. || **Cerrado de mollera,** loc. fig. Rudo é incapaz. || **Cerrar, ó cerrarse, ó tener** uno **cerrada, la mollera.** fr. Endurecerse ú osificarse la fontanela mayor, situada, en el feto y niños de poco tiempo, entre los dos huesos frontales y los dos parietales. || fig. y fam. Tener ya juicio. || **Ser** uno **duro de mollera.** fr. fig. y fam. Ser porfiado ó temoso. || fig. y fam. Ser rudo para aprender. || **Tener** uno **ya dura la mollera.** fr. fig. y fam. No estar ya en estado de aprender.

Mollerón. m. *Germ.* Casco de acero.

Mollescer. (Del lat. *mollescēre.*) a. ant. **Ablandar.**

Mollesciente. p. a. ant. de **Mollescer.** Que ablanda.

Molleta. (De *mollete*, 1.er art.) f. Torta de pan de la flor de la harina, que algunas veces por regalo suele amasarse con leche. || En algunas partes, pan moreno y de inferior calidad.

Molletas. (Del fr. *mouchettes.*) f. pl. **Despabiladeras.**

Mollete. (Del lat. *mollis*, blando, tierno.) m. Panecillo esponjado y de poca cochura, ordinariamente blanco. || En algunas partes, molledo del brazo.

Mollete. m. **Mofiete.**

Molletero, ra. m. y f. Persona que hace molletes. || Persona que los vende.

Molletudo, da. adj. **Mofletudo.**

Mollez. f. ant. **Molleza.**

Molleza. (Del lat. *mollitia.*) f. ant. **Molicie.**

Mollicio, cia. (Del lat. *mollis.*) adj. ant. **Muelle,** 1.er art., 1.ª acep.

Mollidura. f. ant. **Molicie.**

Mollina. f. **Mollizna.**

Mollir. (Del lat. *mollire.*) a. ant. **Amollentar.**

Mollizna. (Metát. de *llovizna.*) f. **Llovizna.**

Molliznar. (De *mollizna.*) n. **Lloviznar.**

Molliznear. n. **Molliznar.**

Moma. f. *Méj.* **Gallina ciega.**

Momentáneamente. adv. m. Inmediatamente, sin detención alguna. || Por muy breve tiempo.

Momentáneo, a. (Del lat. *momentanĕus.*) adj. Que se pasa luego; que no dura ó no tiene permanencia. || Que prontamente y sin dilación se ejecuta.

Momento. (Del lat. *momentum.*) m. Mínimo espacio en que se divide el tiempo. || Por ext., importancia, entidad ó peso. *Cosa de poco* MOMENTO. || *Mec.* Producto de la intensidad de una fuerza por su distancia á un punto ó á una línea, ó por la distancia de su punto de aplicación á un plano. || **de inercia.** *Mec.* Suma de los productos que resultan de multiplicar el volumen de cada elemento de un cuerpo por el cuadrado de su distancia á una línea fija. || **virtual.** *Mec.* Producto de una fuerza por el camino que puede recorrer su punto de aplicación en un tiempo infinitamente pequeño. || **Al momento.** m. adv. Al instante, sin dilación é inmediatamente. || **Á cada momento, ó cada momento,** m. adv. Á cada paso, con frecuencia, continuamente. || **Por momentos.** m. adv. Sucesiva y continuadamente; sin intermisión en lo que se ejecuta ó se espera.

Momería. (De *momero.*) f. Ejecución de cosas ó acciones burlescas con gestos y figuras.

Momero, ra. (De *momo.*) adj. Que hace momerías, gestos ó figuras. Ú. t. c. s.

Momia. (Del ár. مومياء, *mumiá*, embetunada.) f. Cadáver que, naturalmente ó por preparación artificial, conserva su piel. || fig. Persona muy seca y morena.

Momificar. a. Convertir en momia un cadáver. Ú. m. c. r.

Momio, mia. (De *momia.*) adj. Magro y sin gordura. Ú. t. c. s. m. || m. fig. Lo que se da ú obtiene sobre lo que corresponde legítimamente. || **De momio.** m. adv. fig. y fam. **De balde.**

Momo. (Del lat. *momus.*) m. Gesto, figura ó mofa. Ejecútase regularmente para divertir en juegos, mojigangas y danzas.

Momórdiga. (Del lat. *momordi*, pret. de *mordēre*, morder, por la escotadura que tiene la hoja.) f. **Balsamina,** 1.ª acep.

Momperada. adj. V. **Lamparilla momperada.**

Mona. f. Hembra del mono. || Mamífero cuadrumano de unos seis decímetros de altura, con pelaje de color pardo amariliento, grandes abazones, nalgas sin pelo y callosas, y cola muy corta. Se cría en África y en el Peñón de Gibraltar y se domestica fácilmente. || fig. y fam. Persona que hace las cosas por imitar á otra. || fig. y fam. **Borrachera,** 1.ª acep. || fig. y fam. Persona ebria. || Juego de naipes, en que se reparten entre todos los jugadores las cartas de la baraja, menos una que queda oculta. Cambiando sus cartas mutuamente, los jugadores van deshaciéndose de las que forman pareja, y el que queda al final sin poder hacerla, pierde el juego. || Cierto refuerzo que ponen los lidiadores de á caballo en la pierna derecha por ser la más expuesta á los golpes del toro. || **Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.** ref. que enseña que la mudanza de fortuna y estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela. || **Corrido como una mona.** loc. fig. y fam. **Hecho una mona.** || **Dormir** uno **la mona.** fr. fig. y fam. Dormir estando borracho. || **Eso se quiere la mona, piñoncitos mondados.** ref. con que se nota ó zahiere al que apetece el premio sin que le cueste trabajo ó fatiga. || **Hecho una mona.** loc. fig. y fam. Dícese de la persona que ha quedado burlada y avergonzada. || **Pillar** uno **una mona.** fr. fig. y fam. Embriagarse.

Mona. (Del lat. *munus*, regalo.) f. **Hornazo.**

Monacal. (Del lat. *monachālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los monjes.

Monacato. (Del lat. *monāchus*, monje.) m. Estado ó profesión de monje. || Institución monástica.

Monacillo. (d. del lat. *monāchus*, monje.) m. Niño que sirve en los monasterios é iglesias para ayudar á misa y otros ministerios del altar.

Monacordio. (De *monocordio.*) m. Instrumento músico de teclado, parecido á la espineta, pero de mayor extensión, con apagadores y una sola cuerda, herida por una laminita de latón, para cada nota.

Monada. f. Acción propia de mono. || Gesto ó figura afectada y enfadosa. || Cosa pequeña, delicada y primorosa. || fig. Acción impropia de persona cuerda y formal. || fig. Halago, zalamería. || fig. **Monería,** 2.ª y 3.ª aceps.

Mónada. (Del gr. μονάς, unidad.) f. Cada uno de los seres indivisibles, pero de naturaleza distinta, que componen el universo, según el sistema de Leibnitz, sabio alemán que vivió á fines del siglo XVII y principios del XVIII. || Infusorio microscópico de organización muy sencilla, apariencia gelatinosa y forma redondeada, con apéndices filamentosos.

Monadología. (De *mónada* y el gr. λόγος, doctrina.) f. Teoría de las mónadas.

Monago. m. fam. **Monaguillo.**

Monaguillo. m. **Monacillo.**

Monaquismo. m. **Monacato.**

Monarca. (Del gr. μοναρχος; de μόνος, solo, y ἄρχω, reinar.) m. Príncipe soberano de un estado.

Monarquía. (Del gr. μοναρχία.) f. Estado regido por un monarca. || Forma de gobierno en que el poder supremo reside en el príncipe con arreglo á determinadas leyes.

Monárquicamente. adv. m. Según el sistema monárquico; con arreglo á él.

Monárquico, ca. (Del gr. μοναρχικός.) adj. Perteneciente ó relativo al monarca ó á la monarquía. || Partidario de la monarquía. Ú. t. c. s.

Monarquismo. m. Afecto á la monarquía.

Monasterial. (Del lat. *monasteriālis.*) adj. Perteneciente al monasterio.

Monasterio. (Del lat. *monastĕrium;* del gr. μοναστήριον.) m. Casa ó convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes. || Por ext., cualquier casa de religiosos ó religiosas.

Monásticamente. adv. m. Según las reglas monásticas.

Monástico, ca. (Del lat. *monastĭcus;* del gr. μοναστικός.) adj. Perteneciente al estado de los monjes ó al monasterio.

Monda. f. Acción y efecto de mondar. || Tiempo á propósito para la limpia de los árboles. || Exhumación de huesos que de tiempo en tiempo se hacía en las parroquias de Madrid, cuando se enterraba en ellas á los fieles difuntos. || La que se hace en un cementerio en el tiempo prefijado, conduciendo los restos humanos á la fosa ó al osario.

Monda. (Del lat. *mundus*, canastillo de Ceres.) f. Especie de manga grande de parroquia, que los pueblos circunvecinos conducen á Talavera de la Reina en carro, adornada de cera, y la ofrecen ante la imagen de Nuestra Señora del Prado. || pl. Fiestas públicas que se celebran con dicho motivo.

Mondadientes. m. Instrumento de oro, plata, madera ú otra materia, pequeño y rematado en punta, que sirve para limpiar los dientes y sacar lo que se mete entre ellos.

Mondador, ra. adj. Que monda. Ú. t. c. s.

Mondadura. f. **Monda,** 1.er art., 1.ª acep. || Despojo, cáscara ó desperdicio de las cosas que se mondan. Ú. m. en pl.

Mondaoídos. m. **Mondaorejas.**

Mondaorejas. m. Escarbaorejas.

Mondar. (Del lat. *mundare.*) a. Limpiar ó purificar una cosa quitándole lo superfluo o extraño que tiene mezclado. || Limpiar el cauce de un río, canal o acequia. || **Podar.** || Quitar la cáscara á las frutas ó la vaina á las legumbres. || Cortar á uno el pelo. || fig. y fam. Quitar á uno lo que tiene, especialmente el dinero.

Mondaria. f. **Ramera.**

Mondejo. (De *bandujo.*) m. Cierto relleno de la panza del puerco ó del carnero.

Mondo, da. (Del lat. *mundus.*) adj. Limpio y libre de cosas superfluas, mezcladas, añadidas ó adherentes. || **Mondo y lirondo.** loc. fig. y fam. Limpio, sin añadidura alguna.

Mondón. m. Tronco de árbol sin corteza.

Mondonga. f. despect. Criada zafia y de mal pelaje.

Mondongo. (De *mondejo.*) m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. || fam. Los del hombre. || **Hacer el mondongo.** fr. Utilizarlo en las morcillas, chorizos, etc.

Mondonguero, ra. m. y f. Persona que vende mondongos. || Persona que tiene por oficio componerlos ó guisarlos.

Mondonguil. adj. fam. Perteneciente ó relativo al mondongo.

Monear. (De *mono.*) n. fam. Hacer monadas.

Moneda. (Del lat. *monēta.*) f. Pieza de oro, plata, cobre ú otro metal, regularmente en figura de disco y acuñada con el busto del soberano ó el sello del gobierno que tiene el derecho de fabricarla, y que bien por su valor efectivo, ó por el convencional que se le atribuye, sirve de medida común para el precio de las cosas y para facilitar los cambios. || fig. y fam. **Moneda corriente.** || fig. y fam. **Dinero,** 3.ª acep. || **amonedada, ó contante y sonante. Moneda metálica.** || **corriente.** La legal y usual. || **cortada.** La que no tiene cordoncillo, ni adorno ni leyenda en el canto. || La que no tiene forma circular ó está realmente cortada. || **de soplillo.** La de cobre, de corto valor, que circuló en España durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. || **de vellón.** La acuñada con liga, en proporciones variables, de plata y cobre, y sólo de cobre desde el reinado de Felipe V. || **divisional.** La que tiene legalmente un valor convencional superior al efectivo, como la de cobre y muchas veces la de plata. || **forera.** Tributo que de siete en siete años se pagaba al rey en reconocimiento del señorío real. || **imaginaria.** La que no ha existido ó no existe ya, y sin embargo se usa para algunos contratos y cambios; como el ducado de plata. || **jaquesa.** La acuñada por los reyes de Aragón primeramente en Jaca y después en otras partes de aquel reino, con cuño, peso y ley siempre determinados. || **menuda. Moneda suelta.** || **metálica.** Dinero en especie, para distinguirlo del papel representativo de valor. || **obsidional.** La especial que se bate en una plaza sitiada. || **sonante. Moneda metálica.** || **suelta.** Conjunto de varias **monedas** chicas; como pesetas, céntimos, etc. || **trabucante.** La que tiene algo más del peso legal. || **Buena moneda.** La de oro ó plata. *Pagar en* BUENA MONEDA. || **Acuñar moneda.** fr. **Labrar moneda.** || **Alterar la moneda.** fr. Alterar su valor, peso ó ley. || **Batir moneda.** fr. **Labrar moneda.** || **Correr la moneda.** fr. fig. Pasar sin dificultad en el comercio. || fig. Haber abundancia de dinero en el público. || **Labrar moneda.** fr. Fabricarla y acuñarla. Dícese de los que la hacen; pero más frecuentemente de los que la mandan hacer. || **No hacemos moneda falsa.** expr. fig. y fam. de que usan algunos para manifestar á otros que no hay inconveniente en que oigan lo que están tratando. || **Pagar en buena moneda.** fr. fig. Dar entera satisfacción en cualquier materia. || **Pagar en la misma moneda.** fr. fig. Ejecutar una acción por correspondencia ó venganza de otra semejante. || **Ser** una cosa **moneda corriente.** fr. fig. y fam. Estar admitida, ó no causar ya sorpresa á nadie, por ocurrir con mucha frecuencia.

Monedaje. m. Derecho que se pagaba al soberano por la fabricación de la moneda. || Servicio ó tributo de doce dineros por libra que impuso en Aragón y Cataluña sobre los bienes muebles y raíces el rey don Pedro II.

Monedar. a. **Amonedar.**

Monedear. a. **Amonedar.**

Monedería. f. Oficio de monedero.

Monedero. m. El que fabrica moneda. **falso.** El que acuña moneda falsa o subrepticia.

Monería. (De *mono.*) f. **Monada,** 1.ª acep. || fig. Gesto, ademán ó acción graciosa de los niños. || fig. Cualquiera cosa fútil y de poca importancia y que suele ser enfadosa en personas mayores.

Monesco, ca. adj. fam. Propio de los monos ó de las monas ó parecido á sus gestos y visajes.

Monesterial. adj. ant. **Monasterial.**

Monesterio. m. ant. **Monasterio.**

Monetario, ria. (Del lat. *monetarius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la moneda. *Sistema* MONETARIO, *crisis* MONETARIA. || m. Colección ordenada de monedas y medallas. || Conjunto de estantes, cajones ó tablas en que están ordenadamente colocadas las monedas y medallas. || Pieza ó sitio donde se colocan y conservan los cajones que contienen las series de las monedas y medallas.

Monetización. f. Acción y efecto de monetizar.

Monetizar. (Del lat. *monēta,* moneda.) a. Dar curso legal como moneda á billetes de banco ú otros valores públicos. || **Amonedar.**

Monfí. (Del ár. منفي, *monfi,* desterrado.) m. Moro ó morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía, después de la Reconquista. Ú. m. en pl.

Moniato. m. **Boniato.**

Monicaco. m. despect. **Hominicaco.**

Monición. (Del lat. *monitio.*) f. **Admonición.**

Monigote. (despect. deriv. de *monachus.* monje.) m. Lego de convento. || fig. y fam. Persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer. || fig. y fam. Muñeco ó figura ridícula hecha de trapo ó cosa semejante. || fig. y fam. Pintura ó estatua mal hecha.

Monillo. m. Jubón de mujer, sin faldillas ni mangas.

Monipodio. (De *monopolio.*) m. Convenio de personas que se asocian y confabulan para fines ilícitos.

Monís. (¿Del lat. *munuscŭlum,* regalillo?) f. Cosa pequeña ó pulida. || *pr. Ar.* Especie de masa que se hace de huevos y azúcar, como los melindres.

Monises. (Del lat. *monēta,* moneda.) m. pl. fam. Moneda ó dinero. *Tener* MONISES.

Mónita. (Del libro apócrifo de advertimientos á los jesuítas titulado *Monita privata Societatis Iesu.*) f. Artificio, astucia, con suavidad y halago.

Monitor. (Del lat. *monitor.*) m. El que amonesta ó avisa. || Cierto subalterno que acompañaba en el foro al orador romano, con el encargo de recordarle y presentarle los documentos y objetos de que debía servirse en su peroración. || Esclavo que acompañaba á su señor en las calles para recordarle los nombres de las personas á quienes iba encontrando. || Buque blindado de muy poco alzado sobre el nivel del mar y el cual, impelido por una poderosa máquina de vapor y armado de un fuerte espolón, sirve para embestir y echar á pique los buques enemigos: ordinariamente lleva uno ó dos cañones giratorios de muy grueso calibre, montados en torre de hierro.

Monitoria. f. **Monitorio,** 2.ª acep.

Monitorio, ria. (Del lat. *monitorius.*) adj. Dícese de lo que sirve para avisar ó amonestar, y de la persona que lo hace. || m. Monición, amonestación ó advertencia que la Iglesia ó los obispos y prelados dirigen á todos los fieles en general para la averiguación de ciertos hechos que en la misma se expresan.

Monja. (Del lat. *monăcha.*) f. Religiosa de alguna de las órdenes aprobadas por la Iglesia, que se liga por votos solemnes y, generalmente, está sujeta á clausura. || pl. fig. Centellas pequeñas que quedan cuando se quema un papel, y se van apagando poco á poco.

Monje. (Del lat. *monāchus.*) m. Solitario ó anacoreta. || Individuo de una de las órdenes religiosas que está sujeto á una regla común, y vive en monasterios establecidos fuera de población. || Religioso de una de las órdenes monacales. || **Pavo carbonero.**

Monjía. (De *monje.*) f. Derecho, emolumento, prebenda, beneficio ó plaza que el monje, como tal, tiene en su monasterio. || ant. **Monacato,** 1.ª acep.

Monjil. m. Hábito ó túnica de monja. || Traje de lana que usaban por luto las mujeres. || Manga perdida propia de este traje y de algunos otros usados antiguamente.

Monjío. m. Estado de monja. || Entrada de una monja en religión.

Mono. (Del gr. μόνος.) Voz que en castellano sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de único ó uno solo; como en MONO*manía.*

Mono, na. (Del turco ميمون, *maimón.*) adj. fig. y fam. Pulido, delicado ó gracioso. || m. Nombre genérico con que se designa á cualquiera de los animales cuadrumanos que, además del carácter especial de sus extremidades, se distingue por su parecido con el hombre en la disposición general del cuerpo, la forma de la cara, orejas, dientes y uñas, por su particular inteligencia y el instinto de imitación. || fig. Persona que hace gestos ó figuras parecidas á las del **mono.** || fig. Joven de poco seso y afectado en sus modales. || **Estar de monos** dos ó más personas. fr. fig. y fam. Estar enojadas ó reñidas. Dícese comúnmente de los novios. || **Quedarse** uno **hecho un mono.** fr. fig. Quedarse corrido ó avergonzado.

Monoceronte. m. **Monocerote.**

Monocerote. (Del gr. μονοκέρατος; de μόνος, uno, y κέρας, cuerno.) m. **Unicornio.**

Monoclamídea. (Del gr. μόνος, único, y χλαμύς, clámide, manto.) adj. *Bot.* Dícese de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio sencillo; coma la ortiga. Ú. t. c. s.

Monocordio. (Del gr. μονόχορδον; de μονος, uno, y χορδή, cuerda.) m. Instrumento antiguo de caja armónica, como la guitarra, y una sola cuerda tendida sobre varios puentecillos fijos ó movibles que la dividen en porciones desiguales, correspondientes con las notas de la escala. Se tocaba con una púa de cañón de pluma y servía de diapasón.

Monocotiledón. (Del gr. μόνος, único, y *cotiledón.*) adj. *Bot.* **Monocotiledóneo.** Ú. t. c. s. m. || m. pl. *Bot.* **Monocotiledóneas.**

Monocotiledóneo, a. (De *monocotiledón.*) adj. *Bot.* Dícese de las plantas que crecen exclusivamente por el centro y cuyas semillas tienen un solo cotiledón; como la palmera y el azafrán. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Una de las dos clases en que se dividen las plantas cotiledóneas.

Monócromo, ma. (Del gr. μονόχρωμος) adj. De un solo color.

Monóculo, la. (Del lat. *monoculus.*) adj. Que tiene un solo ojo. Ú. t. c. s. || m. Lente para un solo ojo. || *Cir.* Vendaje que se aplica á uno solo de los dos ojos.

Monófilo, la. (Del gr. μονόφυλλος; de μόνος, uno solo, y φύλλον, hoja.) adj. *Bot.* Dícese de los órganos de las plantas que constan de una sola hojuela ó de varias soldadas entre sí.

Monogamia. (Del gr. μονογαμία.) f. Calidad de monogamo.

Monógamo, ma. (Del gr. μονόγαμος; de μόνος, uno, y γάμος, matrimonio.) adj. Casado con una sola mujer. Ú. t. c. s. || Que se ha casado una sola vez. Ú. t. c. s. || *Zool.* Dícese de los animales en que el macho sólo se aparea con una hembra.

Monografía. (Del gr. μόνος, único, y γράφω, escribir.) f. Descripción ó tratado especial de determinada parte de una ciencia cualquiera.

Monográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la monografía.

Monograma. (Del gr. μόνος, uno, y γράμμα, letra.) m. **Cifra,** 3.ª acep.

Monoico, ca. (Del gr. μόνος, uno, y οἶκος, casa.) adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que tienen separadas las flores de cada sexo, pero en un mismo pie.

Monolítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al monolito. || Que está hecho de una sola piedra.

Monolito. (Del gr. μονόλιθος; de μόνος, uno, y λίθος, piedra.) m. Monumento de piedra hecho de una sola pieza, labrada ó sin labrar.

Monólogo. (Del gr. μονόλογος; de μόνος, uno, y λόγος, discurso, narración.) m. **Soliloquio.** || Especie de obra dramática en que habla un solo personaje.

Monomanía. (Del gr. μόνος, único, y μανία, manía.) f. Locura ó delirio parcial sobre una sola idea ó un solo orden de ideas.

Monomaníaco, ca. adj. Que padece monomanía. Ú. t. c. s.

Monomaquia. (Del gr. μονομαχία; de μόνος, uno, y μάχη, combate.) f. Duelo ó desafío singular, ó de uno á uno.

Monomio. (Del gr. μόνος, único, y νόμος, división.) m. *Álg.* Expresión algebraica que consta de un solo término.

Monona. adj. fam. con que se encarece el donaire y gracia de una mujer, especialmente siendo niña ó muy joven.

Monopastos. (Del gr. μονόσπαστος; de μόνος, uno, y σπάω, traer, tirar.) m. **Garrucha simple.**

Monopétalo, la. (Del gr. μόνος, único, y πέταλον, pétalo.) adj. *Bot.* De un solo pétalo. Dícese de las flores ó de sus corolas.

Monopolio. (Del gr. μονοπόλιον; de μόνος, solo, y πωλέω, vender.) m. Aprovechamiento exclusivo de alguna industria ó comercio, bien provenga de un privilegio, bien de otra causa cualquiera. || Convenio hecho entre los mercaderes de vender los géneros á un determinado precio.

Monopolista. com. Persona que ejerce monopolio.

Monopolizar. (De *monopolio.*) a. Adquirir, usurpar ó atribuirse uno el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad o negocio.

Monóptero, ra. (Del gr. μονόπτερος; de μόνος, uno, y πτερόν, ala.) adj. *Arq.* Aplícase al templo, ú otro edificio redondo, que no tiene más que un círculo de columnas que sostienen el techo sin paredes.

Monorquidia. (Del gr. μόνος, único, y ὄρχις, testículo.) f. *Med.* Existencia de un solo testículo en el escroto.

Monosépalo, la. (Del gr. μόνος, único, y *sépalo.*) adj. *Bot.* De un solo sépalo. Dícese de las flores ó de sus cálices.

Monosilábico, ca. adj. *Gram.* Perteneciente ó relativo al monosílabo.

Monosílabo, ba. (Del gr. μονοσύλλαβος, de μόνος, uno, y συλλαβή, sílaba.) adj. *Gram.* Aplícase á la palabra de una sola sílaba. Ú. t. c. s. m.

Monospermo, ma. (Del gr. μόνος, único, y σπέρμα, semilla.) adj. *Bot.* Aplícase al fruto que sólo contiene una semilla.

Monóstrofe. (Del gr. μονοστροφος; de μόνος, uno, y στροφή, estrofa.) f. Composición poética de una sola estrofa ó estancia.

Monote. m. fam. Persona que parece no oir, ver ni entender y está fija en un punto como un hito.

Monoteísmo. (Del gr. μόνος, único, y θεός, Dios.) m. Doctrina teológica de los que reconocen un solo Dios.

Monoteísta. adj. Que profesa el monoteísmo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al monoteísmo.

Monotelismo. (De *monotelita.*) m. Herejía del siglo VII, que admitía en Cristo las dos naturalezas divina y humana, pero sólo una voluntad divina.

Monotelita. (Del gr. μονοθελήτης, de μόνος, uno solo, y θέλω, querer.) adj. Partidario del monotelismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al monotelismo.

Monotonía. (Del gr. μονοτονία.) f. Uniformidad, igualdad de tono en el habla, en la voz, en la música, etc. || fig. Uniformidad, falta de variedad en el estilo, en los escritos, en las obras literarias ó artísticas, en un paisaje, en la manera de vivir, etc.

Monótono, na. (Del gr. μονοτόνος; de μόνος, uno, y τόνος, sonido.) adj. Que adolece de monotonía. *Paisaje, orador,* MONÓTONO.

Monseñor. (Del ital. *monsignore.*) m. Título de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos y de dignidad; y en Francia se daba absolutamente al delfín, y por extensión ó cortesanía á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares ó presidentes de consejos.

Monserga. (De al. *mengsel,* revoltillo de palabras.) f. fam. Lenguaje confuso y embrollado.

Monstruo. (Del lat. *monstrum.*) m. Producción contra el orden regular de la naturaleza. || Cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquier línea. || Persona ó cosa muy fea. || Persona muy cruel y perversa.

Monstruosamente. adv. m. Con monstruosidad.

Monstruosidad. (De *monstruoso.*) f. Desorden grave en la proporción que deben tener las cosas, según lo natural ó regular. || Suma fealdad ó desproporción en lo físico ó en lo moral.

Monstruoso, sa. (Del lat. *monstruōsus.*) adj. Que es contra el orden de la naturaleza. || Excesivamente grande ó extraordinario en cualquiera línea.

Monta. f. Acción y efecto de montar. || **Acaballadero.** || Suma de varias partidas. || Valor, calidad y estimación intrínseca de una cosa. || *Mil.* Señal que se hace en la guerra para que monte la caballería al especial toque del clarín.

¡Monta! interj. ant. **¡Montas!**

Montada. f. **Desveno.**

Montadero. m. **Montador,** 2.ª acep.

Montadgar. a. ant. **Montazgar.**

Montadgo. m. ant. **Montazgo.**

Montado, da. adj. Dícese del soldado que el caballero de orden militar enviaba á la guerra para que sirviese en su lugar. Ú. t. c. s. || Aplícase al que sirve en la guerra á caballo. Ú. t. c. s. || Dícese del caballo dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar.

Montador. m. El que monta. || Poyo en el zaguán ó á la puerta de una casa, para montar fácilmente en las caballerías. || Cualquier cosa que sirve á este fin.

Montadura. f. Acción y efecto de montar ó montarse. || **Montura,** 2.ª acep. || **Engaste,** 2.ª acep.

Montaje. m. Acción y efecto de montar (7.ª acep.). || pl. Afustes de las piezas de artillería.

Montanera. (De *montano.*) f. Encinar, dehesa ó monte en que se echa el ganado de cerda á pastar la bellota ó el hayuco. || Cebo ó pasto de bellota ó hayuco que el ganado de cerda toma en los montes ó dehesas. || Tiempo en que está pastando. || **Estar uno en montanera.** fr. fig. y fam. Tener buen alimento y muy abundante durante una temporada.

Montanero. m. Guarda de monte ó dehesa.

Montanismo. m. Herejía de Montano, heresiarca del siglo II, que se decía enviado de Dios para perfeccionar la religión y la moral.

Montanista. adj. Partidario del montanismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Montano, na. (Del lat. *montānus.*) adj. Perteneciente ó relativo al monte. || V. **Halcón montano.**

Montantada. (De *montante.*) f. Jactancia vana. || Muchedumbre, excesivo número.

Montante. (Del fr. *montant.*) adj. *Blas.* Aplícase á los crecientes cuyas puntas están hacia el jefe del escudo, y á las abejas y mariposas que vuelan hacia lo alto. || m. Espadón de grandes gavilanes, que es preciso esgrimir con ambas manos. Hoy sólo se usa por los maestros de armas para separar las batallas demasiado empeñadas. || Pie derecho de una máquina ó armazón. || *Arq.* Listón ó columnita que divide el vano de una ventana. || *Arq.* Ventana sobre la puerta de una habitación. || f. *Mar.* Marea alta y que sube. || **Meter el montante.** fr. *Esgr.* Separar con él las batallas el maestro de armas. || fig. Ponerse uno de por medio en una disputa ó riña para cortarla ó suspenderla.

Montantear. n. Gobernar ó jugar el montante en el juego de la esgrima. || fig. Hablar con jactancia, y querer manejar las cosas y dependencias de otros con superioridad.

Montantero. m. El que peleaba con montante.

Montaña. (De *monte.*) f. **Monte,** 1.ª acep. || Territorio cubierto y erizado de montes. || **de pinos.** *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep.

Montañés, sa. adj. Natural de una montaña. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la montaña. || Natural de la Montaña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta cordillera de la antigua tierra de Burgos, en la parte que es hoy provincia de Santander. || m. *pr. And.* Por ext., vendedor de vinos al por menor.

Montañeta. f. d. de **Montaña.**

Montañoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á las montañas. *Superficie* MONTAÑOSA. || Abundante en ellas. *Terreno* MONTAÑOSO.

Montañuela. f. d. de **Montaña.**

Montar. (Del fr. *monter.*) n. Ponerse ó subirse encima de una cosa. Ú. t. c. r. || Subir en un caballo ú otra cabalgadura. Ú. t. c. a. y c. r. || Estar á caballo. *Juan* MONTA *bien.* Ú. t. c. a. *Pedro* MONTABA *un alazán.* || fig. Ser una cosa de importancia, consideración ó entidad. || a. Cubrir el caballo ó el burro á la hembra. || En las cuentas, importar, ó subir á una cantidad total, las partidas diversas, unidas y juntas. || Armar, ó poner en su lugar, las piezas de cualquier aparato ó máquina. || Tratándose de piedras preciosas, **engastar.** || **Amartillar,** 2.ª acep. || *Mar.* Aplicado á un buque, mandarle. || *Mar.* Tener un buque, ó poder llevar en sus baterías, tantos ó cuantos cañones. || *Mar.* Tratándo-

se de un cabo, promontorio, etc., **doblar**, 7.ª acep. **Tanto monta.** expr. con que se significa que una cosa es equivalente á otra.

Montar. (De *monte*.) a. Multar, exigir multa, por haber entrado en el monte ganados, caballerías, etc.

Montaraz. adj. Que anda ó está hecho á andar en los montes ó se ha criado en ellos. || fig. Aplícase al genio y propiedades agrestes, groseras y feroces. || m. Guarda de montes ó heredades.

Montaraza. f. *pr. Sal.* Guardesa de montes ó heredades. || *pr. Sal.* Mujer del montaraz.

¡Montas! interj. fam. **¡Anda!**

Montazgar. a. Cobrar y percibir el montazgo.

Montazgo. (De *monte*.) m. Tributo que pagan los ganaderos por el tránsito de un territorio á otro. || **Cañada,** 1.er art., 2.ª acep.

Monte. (Del lat. *mons, montis*.) m. Grande elevación natural de terreno. || Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos ó matas. || ant. **Montería.** || fig. Grave estorbo ó inconveniente que se halla en los negocios, difícil de vencer ó superar. || fig. y fam. Cabellera muy espesa y desaseada. || Cartas ó naipes que quedan para robar después de haber repartido á cada uno de los jugadores las que le tocan. || Juego de envite y azar, en el cual la persona que talla, saca de la baraja dos naipes por abajo y forma el albur, otros dos por arriba con que hace el gallo, y apuntadas á estas cartas las cantidades que se juegan, se vuelve la baraja y se va descubriendo naipe por naipe hasta que sale alguno igual á otro de los que están apuntados, el cual de este modo gana sobre su pareja. || Cantidad de dinero que pone el banquero al jugar al **monte.** || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || **alto.** El poblado de árboles grandes; como pinos, hayas, encinas, etc. || Estos mismos árboles. || **bajo.** El poblado de arbustos, matas ó hierbas. || Estas matas ó hierbas. || **blanco.** En algunas partes, el que no es propio de ningún vecino, sino del común. Ú. m. en pl. || **cerrado. Moheda.** || **de piedad.** Establecimiento público que hace préstamos á módico interés sobre ropas ó alhajas. || **de Venus.** Pubis de la mujer. || Pequeña eminencia en la palma de la mano á la raíz de cada uno de los dedos. || **hueco. Oquedal.** || **pardo. Encinar.** || **pío.** Depósito de dinero, formado ordinariamente de los descuentos hechos á los individuos de un cuerpo, ó de otras contribuciones de los mismos, para socorrer á sus viudas y huérfanos, ó para facilitarles auxilios en sus necesidades. || Establecimiento público ó particular fundado con el propio objeto. || **Andar uno á monte.** fr. fig. Andar fuera de poblado, huyendo de la justicia. || fig. y fam. Dejar de concurrir por algún tiempo, sin motivo conocido, á donde solía ir con frecuencia. || fig. y fam. **Andar en malos pasos.** || **Batir, ó correr, el monte. Correr montes.** frs. Ir á caza mayor. || **Del monte sale quien el monte quema.** ref. que avisa que los daños que se experimentan suelen provenir de los domésticos y parciales. || **Montes de oro, ó montes y maravillas.** expr. fig. y fam. con que se exagera la magnitud ó importancia de lo que se promete ó se espera. || **Ser uno de monte y ribera.** fr. fig. y fam. Ser para todo.

Montea. f. Acción de montear (1.er art.).

Montea. (De *montar*.) f. *Arq.* Dibujo de tamaño natural que en el suelo ó en una pared se hace del todo ó parte de una obra, como arco, escalera ó cuchillo de armadura, para hacer el despiezo, sacar las plantillas y marcar los cortes. || *Arq.* **Estereotomía.** || *Arq.* Sagita de un arco ó bóveda.

Montear. a. Buscar y perseguir la caza en los montes, ú ojearla hacia un sitio ó paraje donde la esperan para tirarla.

Montear. a. *Arq.* Trazar la montea de una obra. || *Arq.* Voltear ó formar arcos.

Monteleva. f. V. **Almadraba de monteleva.**

Montenegrino, na. adj. Natural del Montenegro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Montera. (De *monte*.) f. Prenda para abrigo de la cabeza, que regularmente se hace de paño: se forma de varias hechuras, según el uso de cada provincia. || Cubierta de cristales sobre un patio, galería, etc. || Cubierta convexa que tapa la caldera de un alambique, y reune los vapores de la destilación para que entren en el serpentín. || *Mar.* Vela triangular que en tiempo bonancible se larga sobre los últimos juanetes.

Montera. f. Mujer del montero.

Montería. f. Sitio donde se hacen monteras. || Tienda ó sitio donde se venden.

Montero, ra. m. y f. Persona que hace monteras. || Persona que las vende.

Montería. (De *montero*.) f. Caza de jabalíes, venados y otras fieras, que llaman caza mayor. || Arte de cazar, ó conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza.

Montero, ra. adj. ant. **Montés.** || m. y f. Persona que busca y persigue la caza en el monte, ó la ojea hacia el sitio en que la esperan para tirarla. || **de cámara, ó de Espinosa.** Criado distinguido de la casa real de Castilla, cuyo oficio es quedarse por la noche en la pieza inmediata á la cámara donde duermen el rey y la reina, para guardar sus reales personas desde que se acuestan hasta la mañana. Debe ser hidalgo y natural ú originario de la villa de Espinosa. || **de lebrel.** El que tiene á su cuidado los lebreles que han de servir en los puntos de espera. || **de traílla.** El que tiene á su cargo y cuidado los sabuesos de traílla. || **mayor.** Uno de los jefes de palacio, á cuyo cargo está dirigir las batidas cuando va á caza el rey y mandar á los **monteros** y demás ministros y oficiales de la montería.

Monterón. m. aum. de **Montera.**

Monterrey. m. Especie de pastel como el fajardo, de figura abarquillada.

Monteruca. f. despect. de **Montera.**

Montés. adj. Que anda, está ó se cría en el monte.

Montesa. adj. f. poét. **Montés.**

Montesco. m. Individuo de una familia de Verona célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la de los Capeletes. Ú. m. en pl. || **Haber Montescos y Capeletes.** fr. fig. y fam. **Haber moros y cristianos.**

Montesino, na. adj. **Montés.** || ant. fig. Agreste, huraño.

Montículo. (Del lat. *monticŭlus*.) m. Monte pequeño, por lo común aislado, y obra, ya de la naturaleza, ya de la mano del hombre.

Montiña. f. ant. **Montaña.**

Monto. m. **Monta,** 1.er art., 3.ª acep.

Montón. (De *monte*.) m. Conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras. || fig. y fam. Persona inútil y para poco, ó desaseada en su porte y labores. || fig. y fam. Número considerable, en frases como la siguiente: *Tengo que decirte un* MONTÓN *de cosas.* || **de tierra.** fig. y fam. Persona muy ancliana, débil ó achacosa. || **Á montones.** m. adv. fig. y fam. Abundantemente, sobrada y excesivamente. || **De montón, ó en montón.** m. adv. fig. y fam. Juntamente; sin separación ó distinción.

Montonera. f. Grupo ó pelotón de gente de á caballo, que guerrea contra las tropas del gobierno en alguno de los estados de la América del Sur.

Montonero. m. El encargado de apuntar en las eras lo que cada labrador recolectaba, para saber el diezmo que le correspondía pagar. || El que, no teniendo valor para sostener una lucha cuerpo á cuerpo, la provoca cuando está rodeado de sus partidarios. || Individuo ó partidario de la montonera. || *Ven.* **Guerrillero.**

Montoreño, ña. adj. Natural de Montoro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Montoso, sa. (Del lat. *montōsus*.) adj. ant. **Montuoso.**

Montuno, na. adj. Perteneciente ó relativo al monte. || *Venez.* **Rústico,** 2.ª acep.

Montuosidad. f. Calidad de montuoso.

Montuoso, sa. (Del lat. *montuōsus*.) adj. Relativo á los montes. || Abundante en ellos. *Región* MONTUOSA.

Montura. (De *montar*.) f. **Cabalgadura,** 1.ª acep. || Conjunto de los arreos de una caballería de silla. || **Montaje,** 1.ª acep.

Monuelo, la. adj. d. de **Mono.** || Aplícase generalmente al mozalbete afectado y sin seso. Ú. t. c. s.

Monumental. (Del lat. *monumentālis*.) adj. Perteneciente ó relativo al monumento (1.ª acep.).

Monumento. (Del lat. *monumentum*.) m. Obra pública y patente, como estatua, inscripción ó sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica ú otra cosa singular. || Túmulo, altar ó aparato que el jueves santo se forma en las iglesias, colocando en él, en una arquita á manera de sepulcro, la segunda hostia que se consagra en la misa de aquel día, para reservarla hasta los oficios del viernes santo, en que se consume. || Objeto ó documento de utilidad para la historia.

Monviedrés. adj. ant. **Murviedrés.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Monzón. (Del ár. مَوْسِم, *mauçim*, estación.) amb. Viento periódico que sopla en ciertos mares, particularmente en el Océano Índico, algunos meses en una dirección y otros en la opuesta.

Moña. f. **Muñeca,** 2.º art., 1.ª y 2.ª aceps.

Moña. (De *moño*.) f. Lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres, singularmente en Andalucía. || Adorno de cintas, plumas ó flores, que suele colocarse en lo alto de la divisa de los toros. || Lazo grande de cintas negras que, sujeto con la coleta, se ponen los toreros en la parte posterior de la cabeza cuando salen á lidiar, y sirve no sólo de adorno sino también para amortiguar los golpes en las caídas. || *pr. And.* Gorro muy adornado con que se cubre la cabeza de los niños de pecho.

Moña. (De *mohina*.) f. ant. Enfado, desazón ó tristeza. || fig. y fam. **Borrachera,** 1.ª acep.

Moño. (Del lat. *mundus*, adorno de mujer.) m. Castaña, atado ó rodete que se hace con el cabello para tenerlo recogido ó por adorno. Dícese particularmente del de las mujeres. || Lazo de cintas. || Grupo de plumas que sobresale en la cabeza de algunas aves. || pl. Adornos superfluos ó de mal gusto que usan las mujeres. || **Hacerse una el moño.** fr. fig. y fam. **Peinarse.** || **Ponérsele** á uno una cosa **en el moño.** fr. fig. y fam. Antojársele, tomar una resolución caprichosa, sosteniéndola con empeño.

Monón, na. adj. **Moñudo.**

Moñudo, da. adj. Que tiene moño. Dícese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves.

Moquear. n. Echar mocos.

Moquero. m. Pañuelo para limpiarse los mocos, y especialmente el que usan los muchachos.

Moqueta. (Del *fr. moquette*.) f. Tela fuerte de lana, cuya trama es de cáñamo, y de la cual se hacen alfombras y tapices.

Moquete. (De *moco.*) m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices.

Moquetear. n. fam. Moquear frecuentemente.

Moquetear. a. Dar moquetes.

Moquillo. (d. de *moco.*) m. Enfermedad catarral de algunos animales, y señaladamente de los perros y gatos jóvenes. || **Pepita,** 2.ª acep. || *Ecuad.* Nudo corredizo con que se sujeta el labio superior del caballo para domarlo.

Moquita. f. Moco claro que destila de la nariz.

Mora. (Del lat. *mora.*) f. *For.* Dilación ó tardanza.

Mora. (Del lat. *morum,* del gr. μῶρον.) f. Fruto del moral, de unos dos centímetros de largo, con figura ovalada, y que está formado por la agregación de globulillos carnosos, blandos, agridulces, de color morado. || Fruto de la morera, muy parecido al anterior, pero la mitad más pequeño, de color blanco amarillento y enteramente dulce. || **Zarzamora.** || **Lo que tiñe la mora, otra verde lo descolora.** ref. que enseña que ciertos daños ó males tienen fácilmente aparejado su remedio.

Morabetino. m. ant. **Maravedí.** || Moneda almoravide, muy pequeña, de plata.

Morabito. (Del ár. مرابط, *morábit,* ermitaño.) m. Mahometano que profesa cierto estado religioso á su manera, muy parecido en su forma exterior al de nuestros anacoretas ó ermitaños. || Especie de ermita, situada en despoblado, en que vive un **morabito.**

Moracho, cha. adj. Morado bajo. Ú. t. c. s.

Morada. (De *morar.*) f. Habitación ó estancia de asiento en un paraje.

Morado, da. (De *mora.*) adj. De color entre rojo y negro, como el del zumo de la mora. Ú. t. c. s.

Morador, ra. (Del lat. *morátor.*) adj. Que habita ó está de asiento en un paraje. Ú. t. c. s.

Moraga. (Del ár. محرقة, *mohraca,* holocausto, combustión.) f. Manojo ó maña que forman las espigaderas. || *pr. And.* Acto de asar con fuego de leña y al aire libre frutas secas ó peces pequeños.

Moraga. (Del vasc. *moraga,* mondongo.) f. *pr. Rioj.* **Mondejo.**

Morago. m. **Moraga,** 1.er art., 1.ª acep.

Moral. (Del lat. *morālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la moral. || Que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos, y antes es de la apreciación del entendimiento ó de la conciencia. *Prueba, certidumbre.* MORAL. V. **Libro moral.** || f. Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden á su bondad ó malicia. || Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición á físico.

Moral. (De *mora.*) m. Árbol de la familia de las móreas, de cinco á seis metros de alto, con tronco grueso y derecho, copa hermosa, hojas ásperas, lanuginosas, acorazonadas, dentadas ó lobuladas por el margen, y flores en espigas verdosas, separadas las masculinas de las femeninas. Su fruto es la mora.

Moraleja. f. d. de **Moral.** || Lección ó enseñanza provechosa que se saca de un cuento, fábula, ejemplo, anécdota, etc.

Moralidad. (Del lat. *moralitas.*) f. Conformidad de una acción ó doctrina con los preceptos de la sana moral. || Cualidad de las acciones humanas que las hace buenas.

Moralista. m. Profesor de moral. || Autor de obras de moral. || El que estudia moral. || Clérigo que se ordena sin haber estudiado más que latín y moral.

Moralización. f. Acción y efecto de moralizar ó moralizarse.

Moralizador, ra. adj. Que moraliza. Ú. t. c. s.

Moralizar. (De *moral.*) a. Reformar las malas costumbres enseñando las buenas. Ú. t. c. r. || n. Discurrir sobre algún asunto con aplicación á la enseñanza de las buenas costumbres.

Moralmente. adv. m. Según las reglas y documentos morales, ó con moralidad. || Verosímilmente, según el juicio general y común sentir de los hombres.

Moranza. f. ant. **Morada.**

Morar. (Del lat. *morāri.*) n. Habitar ó residir de asiento en un lugar.

Moratiniano, na. adj. Propio y característico de cualquiera de los dos Moratines como escritores, ó que tiene semejanza con las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras.

Moratoria. (Del lat. *moratorius,* dilatorio.) f. Plazo que se otorga para solventar una deuda vencida. || *For.* Espera que el rey ó sus tribunales concedían para que no se apremiase al deudor á la paga por tiempo determinado.

Moravedí. m. ant. **Maravedí.**

Moravedín. m. ant. **Maravedí.**

Moravidí. m. ant. **Maravedí.**

Moravo, va. adj. Natural de Moravia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia del imperio austriaco.

Morbí. m. ant. **Maravedí.**

Morbidez. f. Calidad de mórbido (2.º art.).

Morbidil. m. ant. **Maravedí.**

Mórbido, da. (Del lat. *morbidus.*) adj. Que padece enfermedad ó la ocasiona.

Mórbido, da. (Del ital. *morbido.*) adj. Blando, muelle, delicado, suave.

Morbífico, ca. (Del lat. *morbus,* enfermedad, y *facĕre,* hacer.) adj. Que lleva consigo el germen de las enfermedades, ó las ocasiona y produce.

Morbo. (Del lat. *morbus.*) m. **Enfermedad.** || **comicial.** *Med.* **Epilepsia.** || **gálico.** *Med.* Bubas ó gálico. || **regio.** *Med.* **Ictericia.**

Morboso, sa. (Del lat. *morbosus.*) adj. **Enfermo.** || Que causa enfermedad.

Morcajo. (Del b. lat. *mercagium,* trigo marzal.) m. **Tranquillón.**

Morcella. (Del b. lat. *morsellus;* d. del lat. *morsus,* mordisco.) f. Chispa que salta del pábilo de una luz.

Morciguillo. m. **Murciélago.**

Morcilla. (De *morcón.*) f. Tripa de cerdo, carnero ó vaca, rellena de sangre cocida y condimentada con cebolla y especias. A veces se le añaden otros ingredientes, como arroz, piñones, miga de pan, etc. || fig. y fam. Añadidura de palabras ó cláusulas de su invención que hacen los malos comediantes al papel que representan. || **ciega.** La que se hace con la parte cerrada del intestino ciego.

Morcillero, ra. m. y f. Persona que hace morcillas. || Persona que las vende. || fig. y fam. Actor que tiene el vicio de añadir palabras ó cláusulas de su invención á las del papel que representa.

Morcillo. (De *murecillo.*) m. Parte carnosa del brazo, desde el hombro hasta cerca del codo.

Morcillo, lla. (Del b. lat. *mauricellus,* d. de *maurus,* moro, con referencia al color negro.) adj. Aplícase al caballo ó yegua de color negro con viso rojizo.

Morcillón. m. aum. de **Morcilla.** || Estómago del cerdo, carnero ú otro animal, relleno como la morcilla.

Morcón. (Del célt. *morc,* puerco.) m. Morcilla hecha del intestino ciego ó parte más gruesa de las tripas del animal. || **Bandujo.** || fig. y fam. Persona gruesa, pequeña y floja. || fig. y fam. Persona sucia y desaseada.

Mordacidad. (Del lat. *mordacitas.*) f. Calidad de mordaz.

Mordante. (Del fr. *mordant.*) m. *Impr.* Regla doble que han usado los cajistas para sujetar el original en el divisorio, y señalar la línea que iban componiendo.

Mordaz. (Del lat. *mordax, mordācis.*) adj. Que corroe ó tiene acrimonia y actividad corrosiva. || Áspero, picante y acre al gusto ó paladar. || fig. Que murmura ó critica con acritud ó malignidad. || fig. Que hiere ú ofende con maledicencia acre y punzante. *Plática, escrito, estilo, lenguaje, pluma,* MORDAZ. || fig. Propenso á la mordacidad.

Mordaza. (De *morder.*) f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar. || *Mar.* Máquina sencilla de hierro colocada en la cubierta del buque y que, cerrando sobre el canto de la gatera, detiene é impide la salida de la cadena del ancla.

Mordazmente. adv. m. Con mordacidad, acrimonia ó murmuración.

Mordedor, ra. adj. Que muerde. || fig. Que satiriza ó murmura.

Mordedura. f. Acción de morder. || Daño ocasionado con ella.

Mordente. (Del ital. *mordente.*) m. Substancia que en tintorería y otras artes sirve de intermedio eficaz para la fijación de los colores. || *Mús.* Adorno del canto, que consiste en una doble apoyatura. Se suele indicar con una especie de saetilla horizontal. || *Mús.* **Quiebro,** 2.ª acep.

Morder. (Del lat. *mordĕre.*) a. Asir y apretar con los dientes una cosa clavándolos en ella. || **Mordicar.** || Asir una cosa á otra, haciendo presa en ella. || Gastar insensiblemente ó poco á poco, quitando ó desfalcando partes muy pequeñas, como hace la lima. || Someter una plancha ó lámina á la acción del agua fuerte. || fig. Murmurar ó satirizar, hiriendo y ofendiendo en la fama ó crédito. || *Impr.* Impedir uno ó más bordes de la frasqueta que se verifique la impresión, por cubrir una parte del molde ó interponerse entre éste y el papel que se ha de imprimir.

Mordicación. (Del lat. *mordicatio.*) f. Acción y efecto de mordicar.

Mordicante. (Del lat. *mordĭcans, mordĭcantis.*) p. a. de **Mordicar.** Que mordica. || adj. Acre, corrosivo, que causa picazón. || fig. Dícese de la persona que suele morder en las costumbres, figura, gustos, aficiones ó extravagancias de las demás, y rara ó ninguna vez en la honra.

Mordicar. (Del lat. *mordicāre.*) a. Picar ó punzar como mordiendo.

Mordicativo, va. (Del lat. *mordicativus.*) adj. Que mordica ó tiene virtud de mordicar.

Mordido, da. adj. fig. Menoscabado, escaso, desfalcado.

Mordiente. p. a. de **Morder.** Que muerde. || m. **Mordente,** 1.ª acep. || Agua fuerte con que se muerde una lámina ó plancha para grabarla. || pl. *Germ.* Las tijeras.

Mordihuí. (De *morder.*) m. **Gorgojo.**

Mordimiento. m. **Mordedura.**

Mordiscar. a. Morder frecuente ó ligeramente, sin hacer presa. || **Morder.**

Mordisco. m. Acción y efecto de mordiscar. || Mordedura que se hace en el cuerpo vivo sin causar grave lesión. || Pedazo que se saca de una cosa, mordiéndola.

Morel de sal. (De *mora.*) m. *Pint.* Cierto color morado carmesí, hecho á fuego, que sirve para pintar al fresco.

Morena. (Del lat. *muraena.*) f. Pez marino del orden de los malacopterigios ápodos, de un metro próximamente de longitud, casi cilíndrico, sin aletas pectorales y la dorsal y anal unidas con la cola; cabeza de hocico prolongado, con dientes fuertes y puntiagudos, branquias reducidas á dos agujeros pequeños, y cuerpo viscoso y sin escamas, amarillento y con manchas de color castaño. La carne es comestible, pero hoy no se la estima como en la antigüedad.

Morena. f. Hogaza ó pan de la harina

muy apurada al cernerla, con lo que sale pan moreno.

Morena. (Del b. lat. *morana,* dique; del lat. *mora,* obstáculo.) f. Montón de mieses que hacen en las tierras después de segarlas. || Montón de piedras que se forma en los bordes de los heleros.

Morenero. m. Muchacho que en el rancho de esquileo lleva el plato ó la cazuela del moreno.

Morenillo. m. Masa de carbón molido y vinagre, de que usan los esquiladores para curar las cortaduras.

Moreno, na. (Del lat. *morus,* negro; del gr. μαῦρος, obscuro.) adj. Aplícase al color obscuro que tira á negro. || Hablando del color del cuerpo, el menos claro en la raza blanca. || fig. y fam. **Negro,** 2.ª acep. Ú. m. c. s. || m. **Morenillo.** | **Sobre ello, moreno.** expr. fam. que declara la resolución de sostener lo que se quiere, con todo empeño y á cualquiera costa.

Morenote, ta. adj. aum. de **Moreno.**

Móreo, a. (Del lat. *morus,* el moral.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas alternas con estípulas, flor hermafrodita y fruto con semilla de albumen carnoso; como el moral, la morera, la higuera y la contrahierba. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles y arbustos.

Morera. (De *mora.*) f. Árbol de la familia de las móreas, con tronco recto no muy grueso, de cuatro á seis metros de altura, copa abierta, hojas ovales, obtusas, dentadas ó lobuladas y flores verdosas separadas las masculinas de las femeninas. Su fruto es la mora. Este árbol, originario del Asia, se cultiva mucho en España para aprovechar la hoja, que sirve de alimento al gusano de seda.

Moreral. m. Sitio plantado de moreras.

Morería. f. Barrio que se destinaba en algunos pueblos para habitación de los moros. || País ó territorio propio de moros.

Moretón. (De *morado.*) m. fam. **Equimosis.**

Morfa. (Del lat. *morbus,* enfermedad.) f. Hongo parásito que en forma de manchas fungosas y negruzcas ataca y destruye las hojas y ramas de los naranjos y limoneros.

Morfea. adj. V. **Blanca morfea.**

Morfina. (De *Morfeo,* dios del sueño, á causa de la virtud soporífera de esta substancia.) f. Alcaloide sólido, muy amargo y venenoso, que cristaliza en prismas rectos incoloros y transparentes, se extrae del opio, y en dosis pequeñas se emplea en medicina como soporífero y anestésico.

Morfinismo. m. Estado morboso producido por el abuso ó empleo prolongado de la morfina y el opio.

Morfología. (Del gr. μορφή, forma, y λόγος, tratado.) f. Parte de la historia natural que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones ó transformaciones que experimenta. || Tratado de las formas de las palabras y de sus transformaciones.

Morfológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la morfología.

Morga. (Del lat. *amurca.*) f. **Alpechín.** | **Coca de Levante.**

Morganático, ca. (Del gót. *morgjan,* restringir.) adj. V. **Matrimonio morganático.**

Moribundo, da. (Del lat. *moribundus.*) adj. Que está muriendo ó muy cercano á morir. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Morichal. m. Terreno poblado de moriches.

Moriche. m. Árbol de la América intertropical, de la familia de las palmas, con tronco liso, recto, de unos ocho decímetros de diámetro y gran elevación; hojas con pecíolos muy largos y hojuelas grandes y crespas, espádices de dos á tres metros, y fruto en baya aovada, algo mayor que un huevo de gallina. Del tronco se saca un licor azucarado potable y una fécula alimenticia, y de la corteza se hacen cuerdas muy fuertes. || Pájaro americano, domesticable, más pequeño que el turpial, de pluma negra y luciente y muy estimado por su canto.

Moriego, ga. adj. **Moruno.** || **Morisco,** últ. acep. *Tierra* MORIEGA.

Morigeración. (Del lat. *morigeratio.*) f. Templanza ó moderación en las costumbres y modo de vida.

Morigerado, da. (De *morigerar.*) adj. Bien criado; de buenas costumbres.

Morigerar. (Del lat. *morigerāri;* de *mos, moris,* costumbre, y *gerĕre,* hacer.) a. Templar ó moderar los excesos de los afectos y acciones. Ú. t. c. r.

Morilla. (d. de *Maura.*) n. p. **Arremangóse, ó arremetió, Morilla, y comiéronla los lobos.** ref. que reprende á los que se meten en riesgos superiores á sus fuerzas.

Morilla. (Del ant. alto al. *morhila.*) f. **Cagarria.**

Morillero. m. **Mochil.**

Morillo. (d. de *moro,* por las figuras con que suelen estar adornados.) m. Caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. Son dos generalmente.

Morir. (Del lat. *morīri.*) n. Acabar ó fenecer la vida. || fig. Fenecer ó acabar del todo cualquier cosa, aunque no sea viviente. || fig. Padecer ó sentir violentamente algún afecto, pasión ú otra cosa. MORIR *de frío, de hambre, de sed, de risa.* || fig. Hablando del fuego, la luz, la llama, etc., apagarse ó dejar de arder ó lucir. Ú. t. c. r. || fig. Cesar una cosa en su curso, movimiento ó acción. MORIR *los ríos, la saeta.* || En algunos juegos se dice de los lances ó manos que, por no saber quién las gana, se dan por no ejecutadas. || En el juego de la oca, dar con los puntos del dado á la casilla donde está pintada la muerte, lo que precisa á volver á empezar el juego aquel que **muere.** || r. **Morir,** 1.ª acep. || fig. Entorpecerse ó privarse de sentido un miembro del cuerpo, como si estuviera muerto. || **Morir** uno **civilmente.** fr. Quedar separado del trato, comercio ó sociedad humanos, ó imposibilitado de obtenerlos. || **Morir** uno **vestido.** fr. fig. y fam. **Morir** violentamente. MORIRÁ VESTIDO. || **Morir,** ó **morirse,** uno **por** una persona. fr. fig. Amarla en extremo. || **Morir,** ó **morirse,** uno **por** una cosa. fr. fig. Ser muy aficionado á ella ó descarla vehementemente. || **¡Muera!** interj. con que se manifiesta aversión á una persona ó cosa y el propósito de acabar con ella. Empléase generalmente en motines y asonadas. Ú. t. c. s.

Morisco, ca. adj. **Moruno.** || Dícese de los moros que al tiempo de la restauración de España se quedaron en ella bautizados. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellos.

Morisma. f. Secta de los moros. || Multitud de moros.

Morisqueta. f. Ardid ó treta propia de moros. || fig. y fam. Acción con que uno pretende engañar, burlar ó despreciar á otro. || Arroz cocido con agua y sin sal, que es el alimento ordinario de los indios de Filipinas.

Morito. m. **Falcinelo.**

Morlaco, ca. (Del gr. μωρόκακος; de μωρός, tonto, fatuo, y κακός, malo.) adj. Que afecta tontería ó ignorancia. Ú. t. c. s.

Morlaco, ca. adj. Natural de Morlaquia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de la orilla oriental del Adriático.

Morlés. m. Tela de lino no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de Bretaña. || **Morlés de morles.** Lienzo más fino que el **morlés,** aunque de su misma especie. || loc. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa se diferencia poco ó nada de otra.

Morlón, na. adj. **Morlaco,** 1.er art. Ú. t. c. s.

Mormón, na. m. y f. Persona que profesa el mormonismo.

Mormónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al mormonismo.

Mormonismo. m. Secta religiosa establecida en los Estados Unidos, que se distingue principalmente por la profesión y práctica de la poligamia. || Conjunto de máximas, ritos y costumbres de esta secta.

Mormullar. n. **Murmurar.**

Mormullo. m. **Murmullo.**

Moro, ra. (Del lat. *maurus.*) adj. Natural de la parte del África septentrional, frontera á España, donde estaba la antigua provincia de la Mauritania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte de África, ó á sus naturales. || Por ext., **mahometano.** Ú. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase al vino que no está aguado, en contraposición del cristiano ó aguado. || V. **Trigo moro.** Ú. t. c. s. || **de paz. Moro** marroquí que promete vasallaje al rey de España y sirve de intermediario para tratar con los demás en nuestros presidios de África. || fig. Persona que tiene disposiciones pacíficas y de quien nada hay que temer ó recelarse. || **de rey.** Soldado de á caballo del ejército regular de Marruecos. || **mogataz.** Soldado indígena al servicio de España en los presidios de África. || **Moros y cristianos.** Fiesta pública que se ejecuta vistiéndose algunos con traje de **moros** y fingiendo lid ó batalla con los cristianos. || **Á más moros, más ganancia.** expr. fig. tomada de nuestras guerras con los **moros,** con la cual se desprecian los riesgos, afirmando que á mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo. || **Á moro muerto, gran lanzada.** ref. con que se hace burla de los que se jactan de su valor cuando ya no hay riesgo. || **Haber moros en la costa.** fr. fig. y fam. con que se recomienda la precaución y cautela. || **Haber moros y cristianos.** fr. fig. y fam. Haber gran pendencia, riña ó discordia. || **Moros van, moros vienen.** loc. fig. y fam. que se dice de aquel á quien le falta poco para estar enteramente borracho. || **No es lo mismo oir decir «moros vienen», que verlos venir.** ref. que enseña á desconfiar ó rebajar algo de la intrepidez de que muchos hacen alarde cuando se anuncian peligros todavía remotos.

Morocada. (De *morueco.*) f. Topetada que da el carnero con la cabeza.

Morocho, cha. adj. V. **Maíz morocho.** || fig. y fam. *Amér.* Tratándose de personas, robusto, fresco, bien conservado.

Morojo. m. **Madroño,** 2.ª acep.

Morón. (De *morro,* 2.ª acep.) m. Montecillo de tierra.

Moroncho, cha. adj. **Morondo.**

Morondanga. f. fam. Mezcla de cosas inútiles y de poca entidad.

Morondo, da. (De *mondo.*) adj. Pelado ó mondado de cabellos ó de hojas.

Moronía. f. **Alboronía.**

Morosamente. adv. m. Con tardanza, dilación ó morosidad.

Morosidad. (Del lat. *morositas.*) f. Lentitud, dilación, demora. || Falta de actividad ó puntualidad.

Moroso, sa. (Del lat. *morōsus.*) adj. Que incurre en morosidad. *Acreedor* MOROSO. || Que la denota ó implica. *Juro* MOROSO, *delectación* MOROSA.

Morquera. (Del b. lat. *maioraca;* del lat. *amaracus.*) f. **Hisopillo,** 2.ª acep.

Morra. (Del sánsc. मूर्धन्, *murdhan,* cabeza, cima.) f. Parte superior y redonda de la cabeza. || Juego vulgar entre dos personas, que á un mismo tiempo dicen un número que no pase de diez, y señalan con los dedos de la mano; de modo que, concurriendo en el número los dedos de las manos de los dos

que juegan, el que dijo el número que se forma gana un tanto. || El puño cerrado, que en este juego vale por cero para la cuenta. || **muda.** El mismo juego cuando se hace simplemente á pares ó nones. || **Andar á la morra.** fr. fig. y fam. **Andar al morro.**

Morra. (De *morro*, 2.º art.) Voz de que se suele usar para llamar á la gata.

Morrada. (De *morra*, 1.er art., 1.ª acep.) f. Golpe dado con la cabeza, especialmente cuando topan dos, una con otra.

Morral. (De *morro.*) m. Talego que con el pienso se cuelga de la cabeza á las bestias, para que coman cuando no están en el pesebre. || Saco que usan los cazadores, soldados y viandantes, colgado por lo común á la espalda, para echar la caza, llevar provisiones ó transportar alguna ropa. || fig. y fam. Hombre zote y grosero. || *Mar.* Vela rastrera, de lienzo más fino, que largan los jabeques en la punta del botalón, con vientos flojos, cuando van en popa.

Morralla. f. **Boliche,** 2.º art., 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Multitud de gente de escaso valer. || fig. Conjunto ó mezcla de cosas inútiles y despreciables.

Morrilla. (d. de *morra*, cabeza.) f. En algunas partes, **alcaucil,** 1.ª acep.

Morrillo. (d. de *morro.*) m. Porción carnosa que tienen las reses en la parte superior y anterior del cuello. || fam. Por ext., cogote abultado. || **Canto rodado.**

Morriña. (De *murria*, 1.er art.) f. **Comalia.** || fig. y fam. Tristeza ó melancolía.

Morrión. (De *morra.*) m. Armadura de la parte superior de la cabeza, hecha en forma del casco de ella, y que en lo alto suele tener un plumaje ó adorno. || Prenda del uniforme militar, á manera de sombrero de copa sin alas y con visera, que se ha usado para cubrir la cabeza. || *Cetr.* Especie de vahído ó vértigo que padecen las aves de altanería.

Morro. (De *morra*, cabeza.) m. Cualquier cosa redonda, cuya figura sea semejante á la de la cabeza. MORRO *de la pistola.* || Monte ó peñasco pequeño y redondo. || Guijarro pequeño y redondo. || Monte ó peñasco escarpado que sirve de marca á los navegantes en la costa. || Saliente que forman los labios, especialmente los que son abultados ó gruesos. || **Andar al morro.** fr. fig. y fam. Andar á golpes. || **Estar de morro** dos ó más personas. fr. fig. y fam. **Estar de monos.** || **Jugar al morro con** uno. fr. fig. y fam. Engañarle, no cumpliendo lo que se le promete.

Morro. Voz de que se suele usar para llamar al gato, por imitación del ruido ó murmullo que forma cuando le acarician.

Morrocotudo, da. adj. fam. De mucha importancia ó dificultad.

Morrocoy. m. **Morrocoyo.**

Morrocoyo. m. Galápago americano, común en la isla de Cuba, con el carapacho muy convexo, rugoso, de color obscuro y con cuadros amarillos.

Morrón. m. V. **Bandera morrón.**

Morroncho, cha. adj. *pr. Murc.* **Manso,** 2.º art.

Morronga. f. fam. **Gata,** 1.ª acep.

Morrongo. m. fam. **Gato,** 1.ª acep.

Morroña. f. fam. **Morronga.**

Morroño. m. fam. **Morrongo.**

Morrudo, da. adj. Que tiene morro. || Bezudo, hocicudo.

Morsa. (Del dinamarqués *mar*, mar, y *vos*, caballo: caballo de mar.) f. Mamífero carnicero muy parecido á la foca, que, como ella, vive por lo común en el mar, y de la cual se distingue principalmente por dos caninos que se prolongan fuera de la mandíbula superior más de medio metro.

Morsana. f. Arbolillo de Asia y África, de la familia de las cigofíleas, con hojas opuestas, apareadas, pecioladas y compuestas de hojuelas trasovadas; flores con cáliz dividido en cinco partes, corola de cinco pétalos iguales y enteros, diez estambres y un pistilo, y fruto en cápsula con muchas semillas. Sus brotes tiernos se comen encurtidos.

Mortaja. (Del lat. *mortalia*, pl. de *mortālis*, mortal.) f. Vestidura, sábana, ú otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. || fig. *Amér.* Hoja de papel con que se lía el tabaco del cigarrillo. || **de esparto.** fig. **Petate,** 1.ª acep.

Mortaja. (Del fr. *mortaise.*) f. **Muesca.**

Mortal. (Del lat. *mortālis.*) adj. Que ha de morir ó sujeto á la muerte. || Por antonom., dícese del hombre. Ú. m. c. s. || Que ocasiona ó puede ocasionar muerte espiritual ó corporal. || Aplícase también á aquellas pasiones que mueven á desear á uno la muerte. *Odio* MORTAL, *enemistad* MORTAL. || Que tiene ó está con señas ó apariencias de muerto. *Quedarse* MORTAL *del susto.* || Muy cercano á morir ó que lo parece. *Enrique está* MORTAL. || fig. Excesivo en su línea, mucho mayor de lo regular. *De Madrid á Alcalá hay cuatro leguas* MORTALES. || fig. Cierto, seguro. *Las señas son* MORTALES.

Mortalidad. (Del lat. *mortalĭtas.*) f. Calidad de mortal. || Número proporcional de defunciones en población ó tiempo determinados.

Mortalmente. adv. m. De muerte. || Con deseo de ella, de modo que la cause espiritual ó corporalmente.

Mortandad. f. Multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra. || **Ni mueras en mortandad, ni juegues en Navidad.** ref. que alude á lo desconocidos que pasan estos hechos en tales ocasiones.

Mortecino, na. (Del lat. *morticinus.*) adj. Dícese del animal muerto naturalmente y de su carne. || fig. Bajo, apagado y sin vigor. || fig. Que está casi muriendo ó apagándose. || **Hacer la mortecina.** fr. fig. y fam. Fingirse muerto.

Morterada. f. Porción de vianda, condimento ó salsa, que de una vez se prepara en el mortero. || *Art.* Porción de piedras ú otra cosa semejante que se dispara de una vez con el mortero.

Morterete. m. d. de **Mortero.** || Pieza pequeña de artillería, de la cual usaban frecuentemente en las salvas. || Pieza pequeña de hierro, con su fogoncillo, que usan en las festividades, atacándola de pólvora; cuyo disparo imita la salva de artillería. || Pieza de cera, hecha en forma de vaso, con su mecha, que sirve para iluminar los altares ó teatros de perspectiva poniéndola en un vaso con agua. || Escopleadura en forma de cono truncado inverso y oblicuo, que tienen las cureñas antiguas de artillería en las teleras de contera.

Mortero. (Del lat. *mortarium.*) m. Utensilio de madera, piedra ó metal, á manera de vaso, que sirve para machacar en él especias, semillas, drogas, etc. || Pieza de artillería destinada á proyectar bombas. Es de gran calibre y corta longitud, y debe su nombre á la semejanza de su forma con la del **mortero** (1.ª acep.). || Piedra plana, circular y de grande espesor, que en el suelo del alfarje de los molinos de aceite constituye la parte céntrica y resistente sobre que se echa la aceituna para molerla y ruedan las piedras voladoras ó el rulo. || *Albañ.* Argamasa ó mezcla. || *Blas.* Bonete redondo de terciopelo que usaron ciertos ministros de justicia de categoría superior, y que colocaron en vez de corona sobre el escudo de sus armas. || ant. *Mar.* Émbolo ó pistón de bomba.

Morteruelo. m. d. de **Mortero.** || Instrumento que usan los muchachos para diversión, y es una media esferilla hueca, que ponen en la palma de la mano, y la hieren con un bolillo, haciendo varios sones con la compresión del aire y el movimiento de la mano. || Guisado que se hace de hígado de cerdo machacado y desleído con especias y pan rallado.

Mortífero, ra. (Del lat. *mortifĕrus*, de *mors, mortis*, muerte, y *ferre*, llevar.) adj. Que ocasiona ó puede ocasionar la muerte.

Mortificación. (Del lat. *mortificatĭo.*) f. Acción y efecto de mortificar ó mortificarse. || Lo que mortifica.

Mortificador, ra. adj. Que mortifica.

Mortificante. p. a. de **Mortificar.** Que mortifica.

Mortificar. (Del lat. *mortificāre.*) a. *Med.* Privar de vitalidad alguna parte del cuerpo. Ú. t. c. r. || fig. Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. Ú. t. c. r. || fig. Afligir, desazonar ó causar pesadumbre ó molestia. Ú. t. c. r.

Mortuorio, ria. (Del lat. *mortŭus*, muerto.) adj. Perteneciente ó relativo al muerto, ó á las honras que por él se hacen. *Casa* MORTUORIA. || m. Preparativos y actos convenientes para enterrar los muertos.

Morueho. m. Novillo embolado para que los aficionados lo lidien en la plaza de toros.

Morueco. (De *borrego.*) m. Carnero padre ó que ha servido para la propagación.

Mórula. (Del lat. *morŭla*, d. de *mora.*) f. ant. Demora ó detención muy breve.

Moruno, na. adj. **Moro,** 2.ª acep. *Almuje* MORUNO. || V. **Trigo moruno.**

Morusa. f. fam. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps.

Mosaico, ca. (Del lat. *Moses*, Moisés.) adj. Perteneciente á Moisés. || *Arq.* **Salomónico,** 2.ª acep.

Mosaico, ca. (Del gr. μουσεῖον.) adj. Aplícase á la obra taraceada de piedras, generalmente de varios colores. Ú. t. c. s. m. || **de madera,** ó **vegetal. Taracea.**

Mosaísmo. m. **Ley de Moisés.** || Civilización mosaica.

Mosca. (Del lat. *musca.*) f. Insecto díptero, muy común y molesto, de unos seis milímetros de largo, de cuerpo negro, cabeza elíptica más ancha que larga, ojos salientes, alas transparentes cruzadas de nervios, patas largas con uñas y ventosas, y boca en forma de trompa, con la cual chupa las substancias jugosas y azucaradas de que se alimenta. || Pelo que nace al hombre entre el labio inferior y el comienzo de la barba, y que muchos dejan crecer, aun no llevando pera. || fam. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps. || fig. y fam. Persona molesta, impertinente y pesada. || fig. y fam. Desazón picante que inquieta y molesta. *Andrés está con* MOSCA. || *Astron.* Constelación celeste cerca del polo antártico. || pl. fig. y fam. Chispas que saltan de la lumbre. || **Mosca de burro.** Insecto díptero, de unos ocho milímetros de largo, de color pardo amarillento, cuerpo oval y aplastado, revestido de una piel coriácea muy dura, alas grandes, horizontales y cruzadas cuando el animal está parado, y patas cortas y fuertes. Vive parásito sobre las caballerías en aquella parte donde el pellejo es más débil, particularmente alrededor del ano. || **de España. Cantárida,** 1.ª acep. || **de la carne. Moscarda,** 1.ª acep. || **de Milán.** Parche pequeño de cantáridas. || **de mula. Mosca de burro.** || **en leche.** fig. y fam. Mujer morena vestida de blanco. || **muerta.** fig. y fam. Persona, al parecer, de ánimo ó genio apagado; pero que no pierde la ocasión de su provecho, ó no deja de explicarse en lo que siente. || **Moscas blancas.** fig. y fam. Copos de nieve que vienen cayendo por el aire. || **volantes.** *Med.* Enfermedad de la vista, por efecto de la cual se cree ver cruzar delante de los ojos motas brillantes, opacas ó diversamente coloridas. || **Aflojar uno la mosca.** fr. fig. y fam. **Soltar la mosca.** || **Aramos, dijo la mosca al buey.** ref. que se aplica á los que se jactan de la participación que

tienen en el trabajo de una cosa cuando en realidad pecan ó ninguna les corresponde. || **Cazar moscas.** fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles ó vanas. **Más moscas se cogen con miel que no con hiel.** ref. que enseña que la cortesía y la indulgencia son los mejores medios de atraerse las voluntades. || **¡Moscas!** interj. de que se usa para extrañar una cosa que pica y molesta ó quejarse de ella. || **Papar moscas.** fr. fig. y fam. Estar embelesado ó sin hacer nada, con la boca abierta. **Picarle á uno la mosca.** fr. fig. y fam. Sentir ó venirle á la memoria una especie que le inquieta, desazona y molesta. || **Sacudirse uno las moscas.** fr. fig. y fam. **Mosquear,** 4.ª acep. || **Soltar uno la mosca.** fr. fig. y fam. Dar ó gastar dinero forzosamente.

Moscabado, da. adj. **Mascabado.**

Moscada. (Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. **Nuez moscada.**

Moscadero. m. ant. **Mosqueador,** 1.ª acep.

Moscarda. f. Especie de mosca de unos ocho milímetros de largo, de color ceniciento, con una mancha dorada en la parte anterior de la cabeza, ojos encarnados, rayas negras en el tórax, y adornado el abdomen con unos cuadros parduscos. Se alimenta de carne muerta, sobre la cual deposita la hembra las larvas ya nacidas. || En algunas partes, cresa ó huevecillos que pone la reina de las abejas.

Moscardear. n. En algunas partes, poner la reina de las abejas la cresa ó moscarda en los alvéolos.

Moscardón. m. Especie de mosca de doce á trece milímetros de largo, de color pardo obscuro, muy vellosa, que deposita sus huevos entre el pelo de los rumiantes y solípedos en los puntos en que el animal se puede lamer, para que así pasen aquéllos al estómago y desarrollen larvas que sólo salen con los excrementos y caen á tierra cuando van á cambiarse en ninfas, antes de pasar á insectos perfectos. || **Moscón,** 2.ª acep. || **Avispón,** 2.ª acep. || **Abejón,** 3.ª acep. || fig. y fam. Hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía.

Moscareta. (De *mosca.*) f. Pájaro de unos catorce centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y veintisiete de envergadura, pico delgado, poco más corto que la cabeza y encorvado en la punta, y plumaje negruzco en el lomo, rojizo en la pechuga y blanco junto á la rabadilla, los costados del cuello y una mancha de las alas. Es común en España, tiene canto agradable, rara vez está quieto y se alimenta de moscas y otros insectos que caza al vuelo. || *pr. Murc.* **Papamoscas,** 1.ª acep.

Moscatel. (Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. **Uva moscatel.** Ú. t. c. s. m. || Aplícase también al viñedo que la produce y al vino que se hace de ella.

Moscatel. (De *mosca,* 5.ª acep.) m. fig. y fam. Hombre pesado é importuno. || En algunas partes, **zagalón.**

Moscella. f. **Morcella.**

Mosco. m. **Mosquito.**

Moscón. m. Especie de mosca, que se diferencia de la común en ser algo mayor que ella y en tener las alas manchadas de rojo. || Especie de mosca zumbadora, de un centímetro de largo, de cabeza leonada y cuerpo azul obscuro con reflejos brillantes, que deposita sus huevos en las carnes frescas, donde se cambian en larvas ó cresa en doce ó catorce horas. || **Arce,** 1.er art. || fig. y fam. Hombre que con porfía logra lo que desea, afectando ignorancia. || fig. y fam. **Mosca,** 4.ª acep.

Moscovita. (De *Moscou,* antigua capital de Rusia.) adj. Natural de Moscovia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio ruso. || **Ruso.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Moscovítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los moscovitas.

Mosén. (Del lemosín *mosen,* mi señor.) m. Título que se daba á los nobles de segunda clase en la antigua corona de Aragón. || Título que se da á los clérigos en varias provincias.

Mosqueado, da. (De *mosca.*) adj. Sembrado de pintas.

Mosqueador. m. Instrumento, especie de abanico, para espantar ó ahuyentar las moscas. || fig. y fam. Cola de una caballería ó de una res vacuna.

Mosquear. a. Espantar ó ahuyentar las moscas. Ú. t. c. r. || fig. Responder y redargüir uno resentido y como picado de alguna especie. || fig. Azotar, vapulear. || r. fig. Apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos. || fig. Resentirse uno por el dicho de otro, creyendo que lo profirió para ofenderle.

Mosqueo. m. Acción de mosquear ó mosquearse.

Mosquero. (Del lat. *muscarium.*) m. Ramo ó haz de hierba ó conjunto de tiras de papel que se ata á un palo para espantar las moscas, ó que se cuelga del techo para recogerlas y darles fuego.

Mosquerola. adj. **Mosqueruela.** Ú. t. c. s.

Mosqueruela. (Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. **Pera mosqueruela.** Ú. t. c. s.

Mosqueta. (Del lat. *muscum.*) f. Rosal con tallos flexibles, muy espinosos, de tres á cuatro metros de longitud, hojas lustrosas, compuestas de siete hojuelas ovales de color verde claro, y flores blancas, pequeñas, de olor almizclado, en panojas espesas y terminales. || **silvestre. Escaramujo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Mosquetazo. m. Tiro que sale del mosquete. || Herida hecha con este tiro.

Mosquete. (Del ital. *moschetto.*) m. Arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba apoyándola sobre una horquilla. || *Mar.* Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía.

Mosquetería. f. Tropa formada de mosqueteros. || En los antiguos corrales de comedias, conjunto de mosqueteros.

Mosqueteril. adj. fam. Perteneciente á la mosquetería de los antiguos corrales de comedias.

Mosquetero. m. Soldado armado de mosquete. || En los antiguos corrales de comedias, el que las veía de pie desde la parte posterior del patio.

Mosquetón. (De *mosquete.*) m. Carabina pequeña que usan los artilleros é ingenieros pontoneros.

Mosquil. adj. Perteneciente ó relativo á la mosca.

Mosquilón. m. ant. **Moscón,** 4.ª acep.

Mosquino, na. adj. **Mosquil.**

Mosquita. (d. de *mosca.*) f. Pájaro muy parecido á la curruca, que vive todo el año en Cerdeña, es poco común en España y tiene el lomo ceniciento obscuro y el vientre blanco que tira á rojizo. || **muerta.** fig. y fam. **Mosca muerta.**

Mosquitera. f. **Mosquitero.**

Mosquitero. m. Pabellón ó colgadura de cama hecho de gasa, para impedir que entren á molestar los mosquitos.

Mosquito. (De *mosco.*) m. Insecto díptero, de tres á cuatro milímetros de largo, cuerpo cilíndrico de color pardusco, cabeza con dos antenas, dos palpos en forma de pluma, y una trompa recta armada interiormente de un aguijón; pies largos y muy finos, y dos alas transparentes que con su rápido movimiento producen un zumbido agudo parecido al sonido de una trompetilla. El macho vive de los jugos de las flores, y la hembra chupa la sangre de las personas y de los animales de piel fina, produciendo con la picadura inflamación rápida acompañada de picor. Las larvas son acuáticas. || Cualquiera de los insectos dípteros parecidos al **mosquito,** que suelen vivir formando enjambres en lugares húmedos, como las charcas y las bodegas. || Larva de la langosta. || fig. y fam. El que acude frecuentemente á la taberna.

Mostacera. f. Tarro ó frasco en que se prepara y sirve la mostaza para la mesa.

Mostacero. m. **Mostacera.**

Mostacilla. (d. de *mostaza.*) f. Munición del tamaño de la semilla de mostaza, que se emplea para la caza de pájaros y otros animales pequeños. || Abalorio en cuentecillas muy menudas.

Mostacho. (Del gr. μύσταξ, el labio superior.) m. **Bigote,** 1.ª acep. || fig. y fam. Mancha ó chafarrinada en el rostro. || *Mar.* Cada uno de los cabos gruesos con que se asegura el bauprés á una y otra banda.

Mostachón. m. Bollo pequeño hecho con pasta de almendra, azucar y canela u otra especia fina.

Mostachoso, sa. adj. Adornado de mostachos.

Mostagán. (De *mosto.*) m. fam. **Vino,** 1.ª acep.

Mostajo. (Del lat. *mustăce.*) m. **Mostellar.**

Mostaza. (Del lat. *mustum,* mosto, que entra en la preparación del condimento ó salsa.) f. Planta anual de la familia de las crucíferas, con tallo algo velloso, de un metro de altura próximamente; hojas alternas, grandes, lanuginosas, divididas por el margen en varios segmentos dentellados; flores pequeñas, amarillas, en espigas, y fruto en vainillas estrechas, de unos tres centímetros de longitud, con varias semillas de un milímetro de diámetro, negras por fuera, amarillas en lo interior, y de sabor picante. Abunda en los campos, y la harina de la semilla es, por sus propiedades estimulantes, de frecuente empleo en condimentos y medicina. || Semilla de esta planta. || Salsa que se hace de esta semilla preparada de diversas maneras. || **Mostacilla,** 1.ª acep. || **blanca.** Planta semejante á la **mostaza** común, de la que se distingue principalmente por ser las vainillas del fruto más anchas, terminadas en una punta bastante larga, y con semillas de color blanco amarillento y cerca de dos milímetros de diámetro. || **negra. Mostaza,** 1.ª acep. || **silvestre.** Planta común en los campos, muy parecida á la **mostaza** negra y á la blanca, y cuyas semillas, aunque menos excitantes, se emplean para adulterar la primera. || **Hacer la mostaza.** fr. fig. y fam. Entre muchachos, hacer salir sangre de las narices uno á otro cuando andan á puñadas. || **Subírsele á uno la mostaza á las narices.** fr. fig. y fam. Enojarse, irritarse.

Mostazo. m. **Mostaza,** 1.ª acep.

Mostazo. m. Mosto fuerte y pegajoso.

Moste. interj. **Moxte.**

Mostear. n. Arrojar ó destilar las uvas el mosto. || Llevar ó echar el mosto en las tinajas ó cubas. || **Remostar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Mostela. f. Haz ó gavilla.

Mostelera. f. Lugar ó sitio donde se guardan ó hacinan las mostelas.

Mostellar. (De *mostajo.*) m. Árbol de la familia de las rosáceas, de ocho á diez metros de altura, con tronco liso, ramas gruesas y copa abierta, hojas de pecíolo corto y lanuginoso, elípticas, enteras hacia la base, aserradas en lo demás del margen, verdes por encima, blanquecinas y vellosas por el envés, de ocho á diez centímetros de largo y seis á siete de ancho; flores blancas, pedunculadas y en corimbos pequeños, y fruto ovoideo, pequeño, carnoso, de color rojo y sabor dulce. Es común en los bosques

de España, y su madera, blanquecina, se emplea en ebanistería y tornería.

Mostense. adj. fam. **Premostratense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Mostillo. (d. de *mosto.*) m. Masa de mosto cocido, que suele condimentarse con anís, canela ó clavo. || **Mosto agustín.** || Salsa que se hace de mosto y mostaza.

Mosto. (Del lat. *mustum.*) m. Zumo exprimido de la uva, antes de fermentar y hacerse vino. || **agustín.** Masa de mosto cocido con harina y especia fina, á lo que suele agregarse algunos trozos de diversas frutas.

Mostrable. (Del lat. *monstrabilis.*) adj. Que se puede mostrar.

Mostrado, da. (Del lat. *monstrātus.*) adj. Hecho, acostumbrado ó habituado á una cosa.

Mostrador, ra. (Del lat. *monstrātor.*) adj. Que muestra. Ú. t. c. s. || m. Mesa ó tablero que hay en las tiendas para presentar los géneros. || Esfera de reloj.

Mostranza. f. ant. **Muestra.**

Mostrar. (Del lat. *monstrāre.*) a. Manifestar ó exponer á la vista una cosa; enseñarla ó señalarla para que se vea. || Explicar, dar á conocer una cosa ó convencer de su certidumbre. || Hacer patente un afecto real ó simulado. || Dar á entender ó conocer con las acciones una calidad del ánimo. MOSTRAR *valor, liberalidad.* || r. Portarse uno correspondientemente á su oficio, dignidad ó calidad, ó darse á conocer de alguna manera. MOSTRARSE *amigo, príncipe.*

Mostrenco, ca. (Del lat. *monstrāre,* mostrar.) adj. V. **Bienes mostrencos.** || fig. y fam. Dícese del que no tiene casa ni hogar, ni señor ó amo conocido. || fig. y fam. Ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese del sujeto muy gordo y pesado. Ú. t. c. s.

Mota. (Del gaél. *mota.*) f. Nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con unas pinzas ó tijeras. || Partícula de hilo ú otra cosa semejante, que se pega á los vestidos ó á otras partes. || fig. Defecto muy ligero ó de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales. || Pella de tierra con que se cierra ó ataja el paso del agua en una acequia. || Eminencia de poca altura, que se levanta sola en un llano. || fig. *pr. And.* Moneda de cobre.

Motacén. m. *pr. Ar.* **Almotacén.**

Motacila. (Del lat. *motacilla.*) f. **Aguzanieve.**

Motar. (De *escamotar.*) a. *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Mote. (Del fr. *mot.*) m. Sentencia breve, que incluye un secreto ó misterio que necesita explicación. || La que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos. || **Apodo.**

Mote. (Voz americana.) m. Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América.

Motear. n. Esparcir ó salpicar de motas una tela, para darle variedad y hermosura.

Motejador, ra. adj. Que moteja. Ú. t. c. s.

Motejar. a. Notar, censurar las acciones de uno con motes ó apodos.

Motete. (Del ital. *motetto.*) m. Breve composición musical para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la Escritura.

Motil. m. **Mochil.**

Motilar. (Del lat. *mutilāre,* cercenar.) a. Cortar el pelo ó raparle.

Motilón, na. (De *motilar.*) adj. **Pelón,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || m. fig. y fam. **Lego,** 3.ª acep.

Motín. (Del lat. *motus,* movimiento, alboroto.) m. Movimiento desordenado de una muchedumbre contra la autoridad constituída.

Motivar. a. Dar causa ó motivo para una cosa. || Dar ó explicar la razón ó motivo que se ha tenido para hacer una cosa.

Motivo, va. (Del lat. *motum,* supino de *movēre,* mover.) adj. Que mueve, ó tiene eficacia ó virtud para mover. || m. Causa ó razón que mueve para una cosa. || *Mús.* Tema ó asunto de una composición. || **De mi, tu, su, nuestro, vuestro, motivo propio.** m. adv. Con resolución ó intención libre y voluntaria.

Moto. m. Hito ó mojón.

Motolita. (De *motacila.*) f. **Aguzanieve.**

Motolito, ta. adj. Necio, bobalicón, poco avisado. Ú. t. c. s. || **Vivir uno de motolito.** fr. fig. Mantenerse á expensas de otro.

Motón. (Del lat. *motus,* movimiento.) m. *Mar.* Garrucha de diversas formas y tamaños, por donde pasan los cabos.

Motonería. (De *motón.*) f. *Mar.* Conjunto de poleas, garruchas ó carrillos por donde corren todos los cabos y jarcias de la nave.

Motor, ra. (Del lat. *motor.*) adj. Que produce movimiento. Ú. t. c. s. || **El primer motor.** Por autonom., **Dios,** 1.ª acep.

Motril. m. **Mochil.**

Motriz. (De *motor.*) adj. f. **Motora.** *Causa* MOTRIZ.

Motu proprio. (Lat., *de propio movimiento.*) m. adv. lat. Voluntariamente; de propia, libre y espontánea voluntad. || m. Bula pontificia ó cédula real expedida de este modo.

Movedizo, za. adj. Fácil de moverse ó ser movido. || Inseguro, que no está firme. || fig. Inconstante ó fácil en mudar dictamen ó intento.

Movedor, ra. adj. Que mueve. Ú. t. c. s.

Movedura. f. **Movimiento,** 1.ª acep. || **Aborto,** 1.ª acep.

Movente. (Del lat. *movens, moventis.*) p. a. ant. de **Mover. Moviente.**

Mover. (Del lat. *movēre.*) a. Hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba, y pase á ocupar otro. Ú. t. c. r. || Por ext., menear ó agitar una cosa, ó parte de un cuerpo. MOVER *la cabeza.* || fig. Dar motivo para una cosa; persuadir, inducir ó incitar á ella; y por ext., dícese de los afectos del ánimo que inclinan ó persuaden á hacer una cosa. || fig. Seguido de la prep. *á,* causar ú ocasionar. MOVER *á dolor, á piedad, á lágrimas.* || fig. Alterar, conmover. || fig. Excitar ó dar principio á una cosa en lo moral. MOVER *guerra, discordia, trato.* || *Agr.* Empezar á echar ó brotar las plantas por la primavera. || *Med.* **Abortar,** 1.ª acep. || n. *Arq.* **Arrancar,** últ. acep.

Movible. adj. Que por sí puede moverse, ó es capaz de recibir movimiento por ajeno impulso. || fig. Variable, voluble. || *Astrol.* Dícese de cualquiera de los cuatro signos cardinales, Aries, Cáncer, Libra y Capricornio, por hacer en ellos mudanza el tiempo de una estación del año á otra.

Moviente. p. a. de **Mover.** Que mueve.

Moviente. (Del fr. *mouvant.*) adj. Dícese del territorio ó estado que en lo antiguo rendía vasallaje á otro. || *Blas.* Dícese de la pieza que arranca de cualquiera de los bordes del escudo y se dirige hacia la parte interior, como si el resto estuviera oculto.

Móvil. (Del lat. *mobilis.*) adj. **Movible,** 1.ª acep. || Que no tiene estabilidad ó permanencia. || m. Lo que mueve material ó moralmente á una cosa.

Movilidad. (Del lat. *mobilĭtas.*) f. Calidad de movible.

Movilización. f. Acción y efecto de movilizar.

Movilizar. (De *móvil.*) a. Poner en actividad ó movimiento tropas, etc.

Movimiento. (De *mover.*) m. Acción y efecto de mover ó moverse. || Estado de los cuerpos cuando cambian de lugar de una manera continuada ó sucesiva. || En las artes del dibujo, variedad bien ordenada de las líneas de una figura, de un plano, etc. || fig. Alteración, inquietud ó conmoción. || fig. Primera manifestación de un afecto, pasión ó sentimiento; como celos, ira, risa, etc. || fig. Variedad y animación en el estilo, ó en la composición poética ó literaria. || *Astron.* Adelanto ó atraso de un reloj en un intervalo fijo. || *Esgr.* Cambio rápido en la posición del arma. || *Mús.* Velocidad del compás. || **acelerado.** *Mec.* Aquel en que la velocidad aumenta en cada instante de su duración. || **compuesto.** *Mec.* El que resulta de la concurrencia de dos ó más fuerzas en diverso sentido. || **contínuo.** El que se pretende hacer durar por tiempo indefinido sin gasto de fuerza motriz. || **de reducción.** *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada desde los lados al centro. Es contrario al remiso. || **de rotación.** *Mec.* Aquel en que un cuerpo se mueve alrededor de un eje. || **de traslación.** *Mec.* El de un cuerpo cuyos puntos describen todos líneas iguales y paralelas. || **directo.** *Astron.* El de traslación de un planeta, cometa ó satélite sobre su órbita ó el de rotación sobre su eje, cuando se verifica en el mismo sentido que los de la Tierra, ó sea en el orden de los signos del Zodíaco. || **diurno.** *Astron.* El de rotación aparente de la bóveda celeste, de levante á poniente, producido por el verdadero ó real de la Tierra, de sentido contrario, en el término de un día sidéreo. || **extraño.** *Esgr.* El que se hace retirando el sable ó la espada. Es contrario á la estocada. || **natural.** *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada hacia abajo. || **oratorio.** Arranque ó arrebato del orador, excitado por la pasión. || **primario.** *Astron.* **Movimiento diurno.** || **propio.** *Astron.* El de un astro cualquiera en su órbita ó alrededor de su eje. || **remiso.** *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada desde el centro hacia los lados. || **retardado.** *Mec.* Aquel en que la velocidad va disminuyendo. || **retrógrado.** *Astron.* El real ó aparente de un astro en sentido contrario al directo. || **simple.** *Mec.* El que resulta del impulso de una sola fuerza. || **uniforme.** *Mec.* Aquel en que es igual y constante la velocidad. || **uniformemente acelerado.** *Mec.* Aquel en que la velocidad aumenta proporcionalmente al tiempo transcurrido. || **uniformemente retardado.** *Mec.* Aquel en que la velocidad disminuye proporcionalmente al tiempo transcurrido. || **variado.** *Mec.* Aquel en que no es constante la velocidad. || **verdadero.** *Astron.* El que es real, en contraposición con el aparente ó diurno de los astros. || **violento.** *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada hacia arriba. Es contrario del natural. || **vortiginoso.** El que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral. || **Primer movimiento.** fig. Repentino ó involuntario ímpetu de una pasión. || **Hacer movimiento.** fr. *Arq.* Dícese de una obra cuando toda ó una parte de ella se separa levemente de su posición natural de equilibrio.

Moxa. (Del chino *mok-sa.*) f. *Med.* Mecha de algodón, estopa ú otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel. || *Med.* Cauterización de la piel por este medio.

Moxte. (De *musitar.*) interj. V. **Oxte.**

Moyana. (Del fr. *moyenne.*) f. Pieza antigua de artillería, semejante á la culebrina, pero de calibre menor. || fig. y fam. Mentira ó ficción.

Moyana. (De *moyuelo.*) f. Pan hecho con salvado, que suele darse á los perros de ganado.

Moyo. (Del lat. *modĭus.*) m. Medida de capacidad de diez y seis cántaras, equivalente á 258 litros, que se usa en Castilla para el vino y en Galicia para áridos.

Moyuelo. (De *moyana,* 2.º art.) m. Salva-

do muy fino, el último que se separa al apurar la harina.

Moza. (De *mozo.*) f. Criada que sirve en ministerios humildes y de trabajo. || Mujer que mantiene trato ilícito con alguno. || Pala con que golpean las lavanderas la ropa, especialmente la gruesa, para poderla lavar más fácilmente. || Pieza de las trébedes, en forma de horquilla, en que se asegura el rabo de la sartén. || En algunos juegos, última mano. || **de cámara.** La que sirve en los oficios de la casa y es después de la doncella. || **de cántaro.** Criada que se tiene en casa con la obligación de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas. || **de fortuna, ó del partido. Ramera.** || **en cabello.** ant. **Doncella,** 1.ª acep. || **Buena moza.** Mujer de aventajada estatura y gallarda presencia. || **Á la moza, con el moco, y al mozo, con el bozo.** ref. que da á entender que no se debe retardar mucho el casar á los mozos. || **Bien parece la moza lozana cabe la barba cana.** ref. que aconseja lo conveniente que es en los matrimonios que el marido sea mayor en edad que la mujer. || **Como la moza del abad, que no cuece y tiene pan.** ref. que reprende á los que quieren mantenerse sin trabajar. || **La moza mala hace al ama brava.** ref. que advierte que el mal proceder del súbdito hace irritar al superior, por pacífico que sea. || **La moza que con viejo se casa, trátese como anciana.** ref. que aconseja á las mujeres casadas la conformidad en el porte, en cuanto les sea posible, con sus maridos, para la paz y quietud del matrimonio. || **Ni moza de mesonero ni costal de carbonero.** ref. que advierte que con el roce de ambos corre peligro la limpieza. || **Ni moza fea, ni obra de oro que tosca sea.** ref. que muestra el atractivo inherente á la juventud, y que lo rico de la materia da precio aun á la obra más imperfecta.

Mozalbete. m. d. de **Mozo.** || Mozo de pocos años; mocito, mozuelo.

Mozalbillo. m. d. de **Mozo.** || **Mozalbete.**

Mozallón. m. Mozo robusto entre la gente del trabajo.

Mozárabe. (Del ár. مستعرب, *mostáreb*, arabizado.) adj. Aplícase al cristiano que vivió antiguamente entre los moros de España y mezclado con ellos. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **mozárabes.** || Aplícase particularmente al oficio y misa que usaron los **mozárabes,** y aun se conserva en una capilla de la catedral de Toledo y en otra de Salamanca.

Mozcorra. (Del ár. مشغورة, *masgora*, abierta de piernas.) f. fam. **Ramera.**

Moznado. (Del fr. *morné.*) adj. *Blas.* V. **León moznado.**

Mozo, za. (Del lat. *mustus*, reciente, joven.) adj. **Joven.** Ú. t. c. s. || **Soltero,** 1.ª acep. Ú. t. c. s. || **Mocero.** || m. Hombre que sirve en las casas ó al público en oficios humildes. Denótase el lugar y el ministerio en que se ocupa por medio de un sustantivo regido de la preposición *de*. *Mozo de café, de comedor, de cocina.* || **Cuelgacapas.** || fam. **Gato,** 1.ª acep. || *Germ.* **Garabato.** || *Min.* Sostén sobre que gira la palanca de un fuelle. || **de caballos.** Criado que cuida de ellos. || **de campo y plaza.** El que sirve para las labores del campo, y de espuelas. || **de cordel.** El que en varios pueblos se pone en los parajes públicos con un cordel al hombro á fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga ó para hacer algún otro mandado. || **de espuela,** ó **de espuelas.** El que llevan los caminantes para que cuide de las caballerías, el cual regularmente va á pie delante de ellas. || **de esquina. Mozo de cordel.** || **de mulas.** El que en las casas cuida de las mulas de coche ó labranza. || **Mozo de espuela.** || **de oficio.** En palacio, persona que empieza á servir en un oficio de la casa ó caballeriza, para ascender después á ayuda. || En otras oficinas, persona destinada para el servicio mecánico de ellas. || **de paja y cebada.** El que en las posadas y mesones lleva cuenta de lo que cada pasajero toma para el ganado. || **Buen mozo.** Hombre de aventajada estatura y gallarda presencia. || **Al mozo amañado, la mujer al lado.** ref. que advierte que al **mozo** industrioso ó aplicado conviene casarle para que no se vicie. || **Al mozo mal mandado, ponerle la mesa y enviarle al recado.** ref. que enseña que la esperanza del premio estimula y mueve para avivar en las diligencias aun al perezoso y poco diligente. || **Á mozo alcucero, amo roncero.** ref. que aconseja que el criado goloso conviene que tenga un amo regañón y poco indulgente. || **El mozo del gallego, que andaba todo el año descalzo, y en un día quería matar al zapatero.** ref. con que se zahiere al que, habiendo tenido tiempo para encargar que le hagan una cosa, por flojedad lo va dejando hasta la forzosa, y entonces hostiga con la prisa que mete, sin dar tiempo suficiente á quien la ha de hacer. || **El mozo y el gallo, un año.** ref. que denota que suele ser conveniente mudar á menudo de gallo y de criado; el primero, porque pierde pronto el vigor, y el segundo, porque con el tiempo adquiere excesiva familiaridad y confianza. || **Mozo bueno, mozo malo, quince días después del año.** ref. que advierte que es menester tratar á uno bastante tiempo para conocerle. || **Mozo de quince años, tiene papo y no tiene manos.** ref. que advierte que los de esta edad comen mucho y trabajan poco. || **Ni mozo dormidor ni gato maullador.** ref. que advierte la inutilidad del primero y la molestia que causa el segundo. || **Ni mozo pariente ni mozo rogado, no lo tomes por criado.** ref. que advierte la poca libertad con que se manda á los criados que se hallan en estos casos.

Mozuelo, la. m. y f. d. de **Mozo.** || En algunas partes, **muchacho.**

Mu. Onomatopeya con que se representa la voz del toro y de la vaca. || m. **Mugido.**

Mu. f. **Sueño,** 1.ª acep. Es voz que usan las nodrizas cuando quieren que se duerman los niños, diciéndoles: *vamos á la* MU.

Muaré. (Del fr. *moiré.*) m. Tela fuerte de seda, lana ó algodón, que hace aguas.

Muceta. (Del al. *mütze*, bonete; del ant. verbo *muozan*, adornar.) f. Esclavina de seda, que cubre el pecho y la espalda y que, abotonada por delante, usan como señal de su dignidad los prelados, los doctores, los licenciados y aun ciertos eclesiásticos.

Mucilaginoso, sa. (Del lat. *mucilaginōsus.*) adj. Que contiene mucilago, ó tiene alguna de sus propiedades.

Mucilago. (Del lat. *mucilāgo.*) m. Substancia viscosa de mayor ó menor transparencia, que se halla en ciertas partes de algunos vegetales, ó se prepara disolviendo en agua materias gomosas.

Mucílago. m. **Mucilago.**

Mucosidad. (De *mucoso.*) f. Materia glutinosa de la misma naturaleza que el moco y semejante á éste.

Mucoso, sa. (Del lat. *mucōsus.*) adj. Semejante al moco. || Que tiene mucosidad ó la produce. *Membrana* MUCOSA.

Mucronato, ta. (Del lat. *mucronatus*, de *mucro, mucrōnis*, punta.) adj. Terminado en punta. Empléase en el tecnicismo de varias ciencias. || *Zool.* **Xifoides.**

Múcura. m. Anfora de barro usada por los indios de Venezuela, y hoy por los venezolanos, para tomar agua de los ríos y conservarla fresca.

Muchachada. f. Acción propia de muchachos, reprensible en los grandes.

Muchachear. n. Hacer ó ejecutar cosas propias de muchachos.

Muchachería. f. **Muchachada.** || Muchedumbre de muchachos que meten ruido.

Muchachez. f. Estado y propiedades de muchacho.

Muchacho, cha. (De *mochacho*, d. despect. de *mozo.*) m. y f. Niño ó niña que mama. || Niño ó niña que no ha llegado á la adolescencia. || Mozo ó moza que sirve de criado en casa particular ó establecimiento público. || fam. Persona que se halla en la mocedad. Ú. t. c. adj.

Muchachuelo, la. m. y f. d. de **Muchacho.**

Muchedumbre. (De *mucho.*) f. Abundancia, copia y multitud de personas ó cosas.

Muchiguar. a. ant. **Amuchiguar.**

Mucho, cha. (Del lat. *multus.*) adj. Abundante, numeroso, ó que excede á lo ordinario, regular ó preciso. || adv. c. Con abundancia, en alto grado, en gran número ó cantidad; más de lo regular, ordinario ó preciso. || Antepónese á otros adverbios denotando idea de comparación. MUCHO *antes*, MUCHO *después*; MUCHO *más*, MUCHO *menos*. || En estilo familiar hace veces de adverbio de afirmación, equivaliendo á **sí** ó **ciertamente.** *¿Ha visto usted la comedia nueva?* MUCHO. || Con los tiempos del verbo *ser* ó en cláusulas interrogativas precedido y seguido de la partícula *que*, denota idea de dificultad ó extrañeza. MUCHO *será que no llueva esta tarde; ¿qué* MUCHO *que haya preferido la pobreza á la deshonra?* || Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración. *Aun tardará* MUCHO *en llegar*. || **Mucho que sí.** m. adv. fam. **Mucho,** 4.ª acep. || **Ni con mucho.** loc. que expresa la gran distancia que hay de una cosa á otra. *El talento de Pedro no llega* NI CON MUCHO *al de Juan*. || **Ni mucho menos.** loc. con que se encarece la inconveniencia de una cosa. || **Por mucho que.** loc. adv. **Por más que.**

Muda. f. Acción de mudar una cosa. || Conjunto de ropa que se muda de una vez, y se toma regularmente por la ropa blanca. || Afeite para el rostro. || Tiempo ó acto de mudar las aves sus plumas. || Cámara ó cuarto en que se ponen las aves de caza para que muden sus plumas. || Nido de las aves de caza. || Tránsito ó paso de un timbre de voz á otro, que experimentan los muchachos regularmente cuando entran en la pubertad. *Estar de* MUDA. || **Estar** uno **en muda.** fr. fig. y fam. Callar demasiado en una conversación.

Mudable. (Del lat. *mutabĭlis.*) adj. Que con gran facilidad se muda.

Mudamente. adv. m. Callada y silenciosamente; sin hablar palabra.

Mudamiento. m. **Mudanza.**

Mudanza. (De *mudar.*) f. Acción y efecto de mudar ó mudarse. || Traslación que se hace de una casa ó de una habitación á otra. || Cierto número de movimientos que se hacen á compás en los bailes y danzas. || Inconstancia ó variedad de los afectos ó de los dictámenes. || *Mús.* Cambio convencional del nombre de las notas en el solfeo antiguo, para poder representar el *si* cuando no lo tenía aún. || **Deshacer la mudanza.** fr. *Danz.* Hacer al contrario en el baile toda la **mudanza** ya ejecutada. || **Hacer mudanza,** ó **mudanzas.** fr. fig. Portarse con inconsecuencia; ser inconstante en amores. || **Mudanza de tiempos, bordón de necios.** ref. contra los flojos y descuidados, que, sin poner de su parte los medios, esperan en la **mudanza** del tiempo la de su fortuna. || También se aplica á los que no saben hallar otro asunto de conversación.

Mudar. m. Arbusto de la India, de la familia de las asclepiadeas, cuya raíz, de corteza rojiza por fuera y blanca por dentro, tiene un jugo muy usado por los natura-

les del país como emético y contraveneno.

Mudar. (Del lat. *mutāre.*) a. Dar ó tomar otro ser ó naturaleza, otro estado, figura, lugar, etc. || Dejar una cosa que antes se tenía, y tomar en su lugar otra. MUDAR *casa, vestido.* || Remover ó apartar de un sitio ó empleo. Efectuar un ave la muda de la pluma. || Efectuar un muchacho la muda de la voz. || fig. Variar, cambiar. MUDAR *de dictamen, de parecer.* || r. Dejar el modo de vida ó el afecto que antes se tenía, trocándolo en otro. || Tomar otra ropa ó vestido, dejando el que antes se tenía. Regularmente se entiende de la ropa blanca. || Dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra. || fam. Irse uno del lugar, sitio ó concurrencia en que estaba.

Mudéjar. (Del ár. مدجن, *mudechan*, tributario.) adj. Dícese del mahometano que, rendido un lugar, quedaba, sin mudar de religión, por vasallo de los reyes cristianos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **mudéjares.**

Mudez. (De *mudo.*) f. Imposibilidad física de hablar.

Mudo, da. (Del lat. *mutus.*) adj. Privado físicamente de la facultad de hablar. Ú. t. c. s. || fig. Muy silencioso ó callado. *Astrol.* Dícese de los signos Cáncer, Escorpión y Piscis. || *Gram.* V. **Letra muda.** || **Hacer una cosa hablar á los mudos.** fr. fig. con que se pondera la eficacia ó viveza de una especie, que precisa á responder á ella.

Mué. m. **Muaré.**

Mueblaje. m. **Moblaje.**

Mueble. (Del lat. *mobĭlis*, movible.) adj. Dícese de la hacienda ó bienes que se pueden mover y llevar de una parte á otra, á distinción de los que llaman bienes raíces. Ú. m. c. s. || m. Cada uno de los enseres, efectos ó alhajas que sirven para la comodidad ó adorno en las casas.

Mueca. (Del al. *mäulchen*, boquita, mueca.) f. Movimiento ridículo del rostro.

Muecín. m. **Almuecín.**

Muela. (Del lat. *mola.*) f. Disco de piedra que se hace girar rápidamente alrededor de un eje y sobre la solera, para moler lo que entre ambas piedras se interpone. || Piedra de asperón en forma de disco, que, haciéndola girar con un manubrio, se usa para afilar cualquier clase de herramientas. || Cada uno de los dientes posteriores á los caninos y que sirven para moler ó triturar los alimentos. || Cerro escarpado en lo alto y con cima plana. || Cerro artificial. || **Almorta.** || Cantidad de agua que basta para hacer andar una rueda de molino. *Una* MUELA *de agua.* || Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias, y en Aragón suele equivaler á 260 litros por segundo. || fig. Rueda ó corro que se hace con una cosa. || **cordal.** Cada una de las que en la edad viril nacen en las extremidades de las mandibulas. || **de dados.** Conjunto de nueve pares de ellos. || **del juicio. Muela cordal.** || **Muelas de gallo.** fig. y fam. Persona que no tiene **muelas** ó dientes, ó los tiene malos ó separados. || **Al que le duele la muela, que se la saque.** fr. proverb. de que se suele usar para excusarse de tomar parte en negocios ajenos. || **Entre dos muelas cordales, ó molares, nunca metas, ó pongas, tus pulgares.** ref. que aconseja no despartir ni meterse á poner paz entre parientes muy cercanos. || **Haberle salido** á uno **la muela del juicio.** fr. fig. Ser prudente, mirado en sus acciones.

Muellaje. m. Derecho ó impuesto que se cobra á toda embarcación que da fondo, y se suele aplicar á la conservación de los muelles y limpieza de los puertos.

Muelle. (Del lat. *mollis*, blando, suave.) adj. Delicado, suave, blando. || **Voluptuoso.** || m. Pieza elástica, ordinariamente de metal, colocada de modo que pueda utilizarse la fuerza que hace para recobrar su posición natural cuando ha sido separada de ella. || Adorno que las mujeres de distinción traían, compuesto de varios relicarios ó dijes, pendientes á un lado de la cintura. || pl. Tenazas grandes que usan en las casas de moneda para agarrar los rieles y tejos durante la fundición, y echarlos en la copela. | **Muelle real.** El que con su fuerza elástica mueve las ruedas de los relojes que no son de pesas; como los de bolsillo, sobremesa, etc. || Pieza interior de la llave de las armas de fuego, que sirve para dar fuerza á las demás y hacer caer con violencia el pie de gato. | **Flojo de muelles.** loc. fig. y fam. Dícese de la persona ó animal que no aguanta las necesidades corporales.

Muelle. (Del lat. *moles*, dique, murallón.) m. Obra construída á lo largo de la orilla ó avanzada hacia el fondo, en el mar ó en un río navegable, para que puedan arrimarse á ella las embarcaciones y efectuar cómodamente la carga y descarga. || Andén alto, cubierto unas veces y descubierto otras, que en las estaciones de ferrocarriles se destina para la carga y descarga de mercancías.

Muellemente. adv. m. Delicada y suavemente; con blandura.

Muer. m. **Muaré.**

Muérdago. (Del lat. *mordēre*, enlazar, fijar.) m. Planta parásita siempre verde, de la familia de las lorantáceas, que vive sobre los troncos y ramas de los árboles. Sus tallos se dividen desde la base en varios ramos, desparramados, ahorquillados, cilíndricos y divididos por nudos, armados de púas pequeñas. Sus hojas son lanceoladas, crasas y carnosas; sus flores, dioicas y de color amarillo, y el fruto, una baya pequeña, translúcida, de color blanco rosado, y llena, como toda la planta, de jugo viscoso.

Muermo. (Del lat. *morbus*, enfermedad.) m. *Veter.* Enfermedad virulenta y contagiosa de las caballerías, caracterizada principalmente por ulceración y flujo de la mucosa nasal é infarto de los ganglios intermaxilares. Es transmisible al hombre. || **común.** ant. **Papera.**

Muermoso, sa. adj. Aplícase á la caballería que tiene muermo.

Muerte. (Del lat. *mors, mortis.*) f. Cesación ó término de la vida. || Separación del cuerpo y del alma, que es uno de los cuatro novísimos ó postrimerías del hombre. || **Homicidio,** 1.ª y 2.ª aceps. || Figura del esqueleto humano como símbolo de la **muerte.** Suele llevar una guadaña. || fig. Afecto ó pasión violenta que inmuta gravemente ó parece que pone en peligro de morir, por no poderse tolerar. MUERTE *de risa, de amor.* || fig. Destrucción, aniquilamiento, ruina. *La* MUERTE *de un imperio.* || **á mano airada. Muerte violenta.** || *Fig.* Mutación de estado por la cual la persona en quien acontece se contempla en el derecho, respecto de los efectos legales, como si no fuera. || **chiquita.** fig. y fam. Estremecimiento nervioso ó convulsión instantánea que suele sobrevenir á algunas personas. || **natural.** La que viene por accidente ó enfermedad, sin haber otra causa que la motive. || **pelada.** fig. y fam. Persona muy rapada de pelo ó demasiadamente calva. || **senil.** La que viene por pura vejez ó decrepitud, sin accidente ni enfermedad, por lo menos en apariencia. || **violenta.** La que se ejecuta privando de la vida á uno con hierro, veneno ú otra cosa. || **Buena muerte.** La contrita y cristiana. || **Acusar á muerte.** fr. ant. Acusar de delito á que correspondía pena capital. || **Á muerte.** m. adv. Hasta morir uno de los contendientes. *Duelo* Á MUERTE. || Sin dar cuartel. *Guerra* Á MUERTE. || **Á muerte ó á vida.** m. adv. con que se explica el peligro de una medicina que se aplica en caso difícil y dudoso. || fig. Se usa para demostrar el riesgo de cualquier cosa que se ha determinado intentar ó ejecutar, dudando de la eficacia del medio que se elige. || **De mala muerte.** loc. fig. y fam. De poco valor ó importancia, baladí, despreciable. *Un empleillo* DE MALA MUERTE. || **De muerte.** m. adv. fig. Implacablemente, con ferocidad. Ú. con los verbos *odiar, perseguir*, etc. || **Estar** uno **á la muerte.** fr. Hallarse en peligro inminente de morir á causa de enfermedad. | **Hasta la muerte.** loc. con que se explica la firme resolución é inalterable ánimo en que se está de ejecutar una cosa y permanecer siempre constante. || **Luchar** uno **con la muerte.** fr. fig. Estar por mucho tiempo en agonía. || **Más vale dejar en la muerte al enemigo, que pedir en la vida al amigo.** ref. que demuestra cuánto contribuye una justa economía para libertarse del rubor y penas que ocasionan las deudas. || **Muerte no venga, que achaque no tenga.** ref. con que se da á entender que nunca faltan disculpas ó pretextos para cualquier suceso desagradable. || **Sentir de muerte.** fr. con que se explica el sumo sentimiento ó dolor de una cosa, parecido al de la **muerte,** que es lo que más se siente. || **Ser** una cosa **una muerte.** fr. fig. y fam. Ser en extremo molesta, insufrible ó enfadosa. || **Tomarse** uno **la muerte por su mano.** fr. fig. Ejecutar algunas cosas voluntariamente contra la vida, la salud ó el bienestar, despreciando las advertencias ó consejos que se le dan en contra de lo que hace. || **Volver** uno **de la muerte á la vida.** fr. fig. Restablecerse de una enfermedad gravísima.

Muerto, ta. (Del lat. *mortŭus.*) p. p. irreg. de **Morir.** || fam. Ú. con significación activa, como si procediese del verbo **matar.** *He* MUERTO *una liebre.* || adj. Que está sin vida. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Aplícase al yeso ó á la cal apagados con agua. || V. **Letra muerta.** || fig. Apagado, poco activo ó marchitado. Dícese de los colores y de los genios. || *Mar.* V. **Obra muerta.** || m. pl. ant. Golpes dados á uno. || **Al muerto dicen: ¿queréis?** ref. que censura á los que ofrecen protección y ayuda cuando ya no aprovecha. || **Á muertos ó idos,** ó **y á idos, no hay amigos,** ó **no hay más amigos.** ref. con que se significa que la muerte y la ausencia dan ocasión al olvido. || **Contarle** á uno **con los muertos.** fr. fig. No hacerle caso, despreciarle enteramente ú olvidarse de él. || **Desenterrar los muertos.** fr. fig. y fam. Murmurar de ellos; descubrirles las faltas y defectos que tuvieron. || **Echarle** á uno **el muerto.** fr. fig. Atribuirle la culpa de una cosa. || **El muerto, al hoyo, y el vivo, al bollo.** ref. que indica que, á pesar del sentimiento de la muerte de las personas más amadas, es preciso alimentarse y volver á los afanes de la vida. || Úsase también para censurar á los que olvidan demasiado pronto al **muerto** y piensan en sí propios. || **Espantóse la muerta de la degollada.** fr. fig. y fam. con que se reprende al que nota los defectos de otros, teniéndolos él mayores tal vez de la misma especie. || **Estar uno muerto por** una persona ó cosa fr. fig. y fam. Amarla ó desearla con intensidad. || **Levantar un muerto.** fr. fig. Dícese del tahur que en el juego cobra una puesta que no ha hecho. || **Más muerto que vivo.** loc. con que se explica el susto, temor ó espanto de uno, que le deja como privado de acción vital. U. con los verbos *estar, quedarse*, etc. || **Ni muerto ni vivo.** loc. ponderativa que se usa para significar que una persona ó cosa no parece, por más diligencias que se han hecho para encontrarla.

Muesca. (Del lat. *morsus*, mordedura.) f. Concavidad ó hueco que hay ó se hace en una cosa para encajar otra.

Mueso. (Del lat. *mortuus*.) m. ant. *pr. Ar.* Bocado, 7.ª acep.

Mueso, sa. (De *mueso*.) adj. V. Cordero mueso.

Muestra. (De *mostrar*.) f. Retablo que, en madera, metal ú otra materia, anuncia con caracteres gruesos, sobre las puertas de las tiendas, la clase de mercancías que en cada una se despacha, ó el oficio ó profesión de los que las ocupan. Suelen colocarse también sobre los hierros de los balcones y en otras formas. || Signo convencional que se pone en una tienda, establecimiento, etc., que denota lo que se vende, como un ramo en las tabernas. || Trozo pequeño de cualquier tela, ó porción corta de una mercancía, que sirve para conocer la calidad del género cuando éste no está á la vista. || Ejemplar ó modelo que se ha de copiar ó imitar; como el de escritura que en las escuelas copian los niños. || Parte extrema de una pieza de paño, donde entre dos listas de lana ordinaria va la marca de fábrica. || Porte, ademán, apostura. || En los relojes, círculo donde están numeradas las horas y sus divisiones. || Cualquier reloj, especialmente el de faltriquera. || fig. Señal, indicio, demostración ó prueba de una cosa. || *Agr.* Primera señal de fruto que se advierte en las plantas. *Hay mucha* MUESTRA *de uva, de fruta.* || *Cetr.* Detención que hace el perro en acecho de la caza para levantarla á su tiempo. || *Mil.* **Revista,** 4.ª acep. || **Hacer muestra.** fr. Manifestar, aparentar. || **Pasar muestra.** fr. *Mil.* **Pasar revista.** || fig. Registrar una cosa para reconocerla. || **Por la muestra se conoce el paño.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa es indicio por el cual se discurre cómo son las demás de su especie. || fig. y fam. Dícese de las personas cuando se las juzga únicamente por alguno de sus actos. || **Tomar muestra.** fr. ant. *Mil.* **Pasar muestra.**

Muestrario. m. Colección de muestras de telas ú otras cosas.

Muévedo. (De *movido*.) m. Feto abortado ó expelido antes de tiempo.

Mufla. (Del al. *muffel*.) f. Hornillo semicilíndrico, ó en forma de copa, que se coloca dentro de un horno para reconcentrar el calor y conseguir la fusión de diversos cuerpos.

Maflir. a. *Germ.* Comer, mascar.

Mufti. (Del ár. مفتي. *muftí*, interpretador.) m. Jurisconsulto musulmán, con autoridad pública, cuyas decisiones son consideradas como leyes, haciendo veces del *responsa prudéntum* de los latinos.

Muga. (Del b. lat. *mugium*, de *mullio*, del lat. *cumŭlus*, montón.) f. Mojón, término ó límite.

Mugido. (Del lat. *mugītus*.) m. Voz del toro y de la vaca.

Múgil. (Del lat. *mugil*.) m. **Mujol.**

Mugir. (Del lat. *mugīre*.) n. Dar mugidos el toro ó la vaca.

Mugre. (Del lat. *mucor, mucōris*.) f. Grasa ó suciedad de la lana, vestidos, etc.

Mugriento, ta. adj. Lleno de mugre.

Mugrón. (Del lat. *mucro, mucrōnis*, extremidad, punta.) m. Sarmiento largo de una vid, que, sin dividirlo de ella, se entierra, de modo que salga la punta en el sitio ó paraje donde faltaba una cepa, para que llene aquel hueco ó se acerque á él lo posible. || Vástago de otras plantas.

Muguete. (Del fr. *muguet*.) m. Planta vivaz de la familia de las liliáceas, con sólo dos hojas radicales, elípticas, de pecíolo largo, que abraza el escapo, el cual tiene dos decímetros de altura próximamente y sostiene un racimo terminal de seis á diez flores blancas, globosas, algo colgantes, de olor almizclado muy suave. Abunda en los montes más elevados de España y por el cultivo pierde casi por completo el olor de las flores, cuya infusión se usa en medicina contra las enfermedades cardíacas.

Muharra. f. Moharra.

Muir. (Del lat. *mulgēre*.) a. *pr. Ar.* **Ordeñar,** 1.ª acep.

Mujada. f. **Mojada,** 2.º art.

Mujer. (Del lat. *mulier, mulĕris*.) f. Persona del sexo femenino. || La que ha llegado á la edad de la pubertad. || La casada, con relación al marido. || **de gobierno.** Criada que tiene á su cargo el gobierno económico de la casa. || **del arte, de la vida airada, del partido, de mala vida,** ó **de mal vivir. Ramera.** || **de su casa.** La que tiene gobierno y disposición para mandar y ejecutar las cosas que le pertenecen, y cuida de su hacienda y familia con mucha exactitud y diligencia. || **fácil.** La que es conocidamente frágil. || **mundana, perdida,** ó **pública. Ramera.** || **Á la mujer barbuda, de lejos la saluda.** ref. que aconseja se huya de las **mujeres** que tienen barbas, por ser regularmente de mala condición. **Á la mujer brava, dalle la soga larga.** ref. que aconseja se disimule con prudencia lo que no se puede remediar prontamente, aguardando ocasión y coyuntura á propósito para reprenderlo ó castigarlo. || **Á la mujer casada, el marido le basta.** ref. que da á entender que no debe la **mujer** buena dar gusto sino á su marido. || **Á la mujer casta, Dios le basta.** ref. que enseña que Dios cuida particularmente de las **mujeres** honestas. || **Á la mujer loca, más le agrada el pandero que la toca.** ref. que censura en la **mujer** el afán inmoderado de divertirse. || **Á la mujer y á la mula, por el pico les entra la hermosura.** ref. que significa que la conveniencia y buen trato se manifiestan exteriormente en la hermosura y brío. || **Á la mujer y á la picaza, lo que vieres en la plaza.** ref. que acusa á las **mujeres** de poco aptas para guardar secretos. || **Á la mujer y á la viña, el hombre la hace garrida.** ref. que da á entender que en la galanura y buen porte de la **mujer** se conoce la estimación que hace de ella su marido, así como se conoce en la lozanía de la viña el cuidado de su amo. || **Á mujer parida y tela urdida, nunca le falta guarida.** ref. que expresa que así acontece á la primera, por consideración; con la segunda, porque dondequiera es útil. || **Compuesta, no hay mujer fea.** ref. que denota que el aseo y compostura encubren la fealdad. || **Con la mujer y el dinero no te burles, compañero.** ref. que enseña el recato y cuidado con que se debe atender y gobernar uno y otro. **De tu mujer y de tu amigo experto, no creas sino lo que supieres de cierto.** ref. que enseña que no todo lo que se oye se debe creer, aunque se tenga buen concepto de quien lo dice, porque es fácil padecer equivocación ó engaño. || **Gozar á una mujer.** fr. Tener acto carnal con ella. || **La mujer algarera, nunca hace larga tela.** ref. que advierte que la **mujer** que habla mucho, trabaja poco. || **La mujer artera, el marido por delantera.** ref. que enseña que la **mujer** sagaz se excusa con su marido para dejar de hacer lo que no le conviene. **La mujer buena, de la casa vacía hace llena.** ref. que denota, por lo que hace prosperar la casa, el orden y economía de la buena madre de familia. || **La mujer casada, en el monte es albergada.** ref. en que se advierte que la **mujer** casada que tiene la honestidad y recato correspondiente á su estado, se hospeda y recoge con seguridad en cualquier parte. || **La mujer compuesta quita al marido de otra puerta.** ref. que recomienda á la **mujer** el aseo y aliño moderados. || **La mujer del ciego, ¿para quién se afeita?** ref. que vitupera el demasiado adorno de las **mujeres** con el fin de agradar á otros más que á sus maridos. **La mujer del escudero, grande bolsa y poco dinero.** ref. contra los que ostentan más de lo que pueden. || **La mujer del viñadero, buen otoño y mal invierno.** ref. que da á entender que, como la subsistencia de las **mujeres** depende comúnmente del oficio ú ocupación de sus maridos, lo pasa bien la del viñadero en la época en que éste gana. || **La mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa.** ref. que aconseja el recato y recogimiento que deben observar las **mujeres.** || **La mujer loca, por la vista compra la toca.** ref. que reprende la ligereza é indiscreción de los que entran en negocios sin examinar sus circunstancias. || **La mujer placera dice de todos, y todos, de ella.** ref. que expresa los vicios y peligros de las **mujeres** que paran poco en casa. || **La mujer pulida, la casa sucia y la puerta barrida.** ref. que alude al descuido con que suelen mirar sus casas las **mujeres** muy dadas á componerse. || **La mujer que poco hila, siempre trae mala camisa.** ref. que advierte que no mejora el que trabaja poco. || **La mujer, rogada, y la olla, reposada.** ref. que enseña cuánto realza á la **mujer** el recato. || **La mujer y el vidrio siempre están en peligro.** ref. que pondera el cuidado que la **mujer** ha de tener de su honestidad y recato. || **La mujer y el vino sacan al hombre de tino.** ref. que encarece la necesidad de no dejarse dominar por la liviandad y la embriaguez. || **La mujer y la camuesa,** ó **la cereza, por su mal se afeitan.** ref. que advierte que se hacen víctimas del apetito, la primera por los afeites y adorno de su rostro, y la segunda por los colores que indican su madurez. || **La mujer y la cibera,** ó **la tela, no la cates á la candela.** ref. que enseña la precaución con que uno ha de escoger estas cosas para no quedar engañado. || **La mujer y la galga, en la manga.** ref. que elogia festivamente á la **mujer** pequeña. || **La mujer y la gallina, hasta la casa de la vecina,** ó **por andar se pierden aína.** ref. que advierte á las **mujeres** los riesgos á que se exponen por no estar recogidas en su casa. || **La mujer y la pera, la que calla es buena,** ó **la que no suena.** ref. que alaba el silencio en las **mujeres.** || **La mujer y la sardina, de rostros en la ceniza.** ref. que advierte á las **mujeres** la aplicación que deben tener á las ocupaciones domésticas propias de ellas. || **La primera mujer, escoba, y la segunda, señora.** ref. que enseña que los que se casan dos veces, suelen tratar mejor á la segunda **mujer** que á la primera. || **Muéstrame tu mujer, decirte he qué marido tien.** ref. que da á entender que en el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior. || **Mujer, viento y ventura, pronto se mudan.** ref. que indica la instabilidad de estas tres cosas. || **Ni mujer de otro, ni coces de potro.** ref. que advierte los peligros de tener tratos con **mujer** ajena. || **Quien más no puede, con su mujer se acuesta.** ref. que se dice de aquellos que se contentan con lo lícito, más por necesidad que por virtud. || **Ser mujer.** fr. Haber llegado una moza á estado de menstruar. || **Tomar mujer.** fr. Contraer matrimonio con ella. || **Yendo las mujeres al hilandero, van al mentidero.** ref. que advierte que, cuando se reunen muchas **mujeres,** suele hablarse mucho y con poco respeto á la verdad.

Mujercilla. (d. de *mujer*.) f. Mujer de poca estimación y porte. Aplícase á la que se ha echado al mundo.

Mujeriego, ga. adj. **Mujeril.** || Dícese del hombre dado á mujeres. || m. Agregado ó conjunto de mujeres. *En este lugar hay muy buen* MUJERIEGO. || **Á mujeriegas.** m. adv.

Cabalgando como ordinariamente lo hacen las mujeres, sentadas en la silla, sillón ó albarda, y no á horcajadas como los hombres.

Mujeril. adj. Perteneciente ó relativo á la mujer.

Mujerilmente. adv. m. Afeminadamente; á modo de mujer.

Mujerío. m. **Mujeriego,** 3.ª acep.

Mujerona. f. aum. de **Mujer.** Aplícase á la que es muy alta y corpulenta, y también á la matrona respetable.

Mujerzuela. f. d. de **Mujer.** || **Mujercilla.**

Mújol. (Del lat. *mugil.*) m. Pez del orden de los acantopterigios, de unos siete decímetros de largo, con cabeza aplastada por encima, hocico corto, dientes muy pequeños y ojos medio cubiertos por una membrana translúcida; cuerpo casi cilíndrico, lomo pardusco, con dos aletas, la primera de sólo cuatro espinas, costados grises y á lo largo seis ó siete listas más obscuras, y vientre plateado. Abunda en nuestros mares, principalmente en el Mediterráneo, y su carne y sus huevas son muy estimadas.

Mula. (Del lat. *mula.*) f. Hembra del mulo. || **cabañil.** La de cabaña. || **de paso.** La destinada á servir de cabalgadura, á diferencia de la de tiro, y amaestrada, en consecuencia, á caminar generalmente al paso de andadura. || **Hacer** uno **la mula.** fr. fig. y fam. Hacerse el remolón. || **Írsele** á uno **la mula.** fr. fig. y fam. Escapársele por descuido ó acalorамiento una expresión poco oportuna. || **Mula que hace hin, y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin.** ref. que condena como defecto la emisión de este sonido en las **mulas,** y las ocupaciones impropias en las mujeres. || **Ni mula con tacha, ni mujer sin raza.** ref. que advierte la ventaja de que la mujer venga de buena madre, y que lo sean, si es posible, todas las de su familia. || **Quien endura, caballero va en buena mula.** ref. que recomienda la economía. || **Quien quisiere mula sin tacha, ándese á pie.** ref. que enseña que se deben tolerar y suplir algunos defectos en las cosas que por su naturaleza no pueden ser enteramente perfectas.

Mula. f. **Múleo.** || Calzado que usan hoy los papas, semejante al múleo.

Muladar. (¿De *mula?*) m. Lugar ó sitio donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas. || fig. Lo que ensucia ó inficiona.

Muladí. (Del ár. مولدي *mualadí,* el que no es árabe puro.) adj. Dícese del cristiano español que durante la dominación de los árabes en nuestra península, abrazaba el islamismo y vivía en ella entre los mahometanos. Ú. t. c. s.

Mulante. (Del lat. *mula.*) m. **Mozo de mulas.**

Mular. (Del lat. *mulāris.*) adj. Perteneciente ó relativo al mulo ó mula.

Mulatero. m. El que alquila mulas. || **Mozo de mulas.**

Mulato, ta. (De *mulo.*) adj. Aplícase á la persona que ha nacido de negra y blanco, ó al contrario. Ú. t. c. s. || De color moreno. || Por ext., dícese de lo que es moreno en su línea. || m. y f. ant. **Muleto.** || m. *Amér.* Mineral de plata de color obscuro ó verde cobrizo.

Múleo. (Del lat. *mulĕus calcĕus.*) m. Calzado que usaban los patricios romanos, de color purpúreo, de figura de *s.* puntiagudo, con la punta vuelta hacia el empeine y que por el talón subía hasta la mitad de la pierna.

Muléolo. (Del lat. *mulleŏlus.*) m. **Múleo.**

Muleque. m. *pr. Cuba.* Negro bozal de siete á diez años.

Mulero. adj. V. **Caballo mulero.** || m. Entre labradores, **mozo de mulas.**

Muleta. (De *mula.*) f. Palo con un atravesaño por encima, el cual sirve para afirmarse y apoyarse el que tiene dificultad de andar. || Bastón ó palo que lleva pendiente á lo largo un paño ó capa, comúnmente encarnada, de que se sirve el torero para engañar al toro y hacerle bajar la cabeza cuando va á matarle. || fig. Cosa que ayuda en parte á mantener otra. || fig. Porción pequeña de alimento que se suele tomar antes de la comida regular. || **Tener muletas** una cosa. fr. fig. y fam. Ser por antigua muy sabida.

Muletada. f. Hato ó piara de ganado mular, generalmente cerril y de poca edad.

Muletero. m. **Mulatero.**

Muletilla. (d. de *muleta.*) f. **Muleta,** 2.ª acep. || Especie de botón largo de pasamanería, para sujetar ó ceñir la ropa. || Bastón cuyo puño forma travesaño. || fig. **Bordón,** 1.er art., 3.ª acep. || *Mín.* Clavo con cabeza en forma de cruz, que se fija en un bastial para atar las cuerdas necesarias en el levantamiento del plano de una mina.

Muleto, ta. m. y f. Mulo pequeño, de poca edad ó cerril.

Muletón. (Del fr. *molleton.*) m. Tela afelpada de algodón ó lana, muy útil para ropa de abrigo, por ser suave y caliente.

Mulilla. f. **Múleo.**

Mulo. (Del lat. *mulus.*) m. Cuadrúpedo de unos doce decímetros de altura, producto del asno y de la yegua, ó del caballo y de la asna. Es menos ágil que el caballo, y más que el asno, excediendo á uno y á otro en fuerza y sufrimiento: machos y hembras son generalmente infecundos. || **castellano.** El que nace de garañón y yegua. || **Mulo cojo é hijo bobo lo sufren todo.** ref. con que se da á entender que á las cosas que son menos apreciadas se las expone á mayor trabajo.

Mulso, sa. (Del lat. *mulsus* p. p. de *mulcēre,* endulzar.) adj. Mezclado con miel ó azúcar.

Multa. (Del lat. *multa.*) f. Pena pecuniaria que se impone por una falta, exceso ó delito, ó por contravenir á lo que con esta condición se ha pactado.

Multar. (Del lat. *multāre.*) a. Imponer á uno una pena pecuniaria por un exceso ó delito que ha cometido.

Multi. (Del lat. *multus,* mucho.) Voz que en castellano sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, para expresar la idea de multiplicidad; como en MULTICOLOR.

Multicaule. (Del lat. *multicaŭlis;* de *multus,* mucho, y *caulis,* tallo.) adj. *Bot.* Dícese de la planta que se amacolla mucho.

Multicolor. (Del lat. *multicŏlor;* de *multus,* mucho, y *color,* color.) adj. De muchos colores.

Multiflоro, ra. (Del lat. *multiflōrus;* de *multus,* mucho, y *flos, floris,* flor.) adj. *Bot.* Que produce ó encierra mucho número de flores.

Multiforme. (Del lat. *multiformis;* de *multus,* mucho, y *forma,* figura.) adj. Que tiene muchas ó varias figuras ó formas.

Multilátero, ra. (Del lat. *multilatĕrus;* de *multus,* mucho, y *latus, latĕris,* lado.) adj. *Geom.* Aplícase á los polígonos de más de cuatro lados.

Múltiple. (Del lat. *multiplex.*) adj. De muchas maneras; opuesto á simple.

Multiplicable. (Del lat. *multiplicabĭlis.*) adj. Que se puede multiplicar.

Multiplicación. (Del lat. *multiplicatio.*) f. Acción y efecto de multiplicar ó multiplicarse. || *Álg.* y *Arit.* Operación de multiplicar.

Multiplicador, ra. (Del lat. *multiplicātor.*) adj. Que multiplica. Ú. t. c. s. || *Álg.* y *Arit.* Aplícase al factor que ha de multiplicar á otro. Ú. m. c. s.

Multiplicando. (Del lat. *multiplicandus.*) adj. *Álg.* y *Arit.* Aplícase al factor que ha de ser multiplicado por otro. Ú. m. c. s.

Multiplicar. (Del lat. *multiplicāre.*) a. Aumentar en número considerablemente los individuos de una especie. Ú. t. c. r. y muchas veces c. n., especialmente hablando de lo que se **multiplica** por generación. || *Álg.* y *Arit.* Hallar el producto de dos factores, tomando uno de ellos, que se llama multiplicando, tantas veces como unidades contiene el otro, llamado multiplicador.

Multíplice. (Del lat. *multiplice,* abl. de *multiplex.*) adj. **Múltiple.**

Multiplicidad. (De *multíplice.*) f. Calidad de múltiple. || Muchedumbre, abundancia excesiva de algunos hechos, especies ó individuos.

Multiplicio. (De *multíplice.*) m. ant. Efecto de multiplicar ó acrecentarse una cosa.

Múltiplo, pla. (De *múltiple.*) adj. *Mat.* Dícese del número ó cantidad que contiene á otro ú otra varias veces exactamente. Ú. t. c. s.

Multitud. (Del lat. *multitūdo.*) f. Número grande de personas ó cosas. || fig. **Vulgo,** 1.ª acep.

Mulla. f. Acción de mullir (2.ª art.).

Mullido. m. Cosa blanda que se puede mullir y es á propósito para rellenar colchones, asientos, aparejos, etc.

Mullidor, ra. adj. Que mulle. Ú. t. c. s. || m. **Muñidor.**

Mullir. (Del lat. *mollire,* ablandar.) a. Ahuecar y esponjar una cosa para que esté blanda y suave. || fig. Tratar y disponer las cosas industriosamente para conseguir un intento. || *Agr.* Cavar alrededor las cepas, ahuecando la tierra para que resistan el temporal. || **Haber quien** se **las mulla** á uno. fr. fig. y fam. con que se da á entender á uno que hay otro que le conozca sus ideas ó intentos, y tiene habilidad para rechazarlos ó resistirlos. || **Mullírselas** á uno. fr. fig. y fam. Castigarle, mortificarle.

Mullir. a. ant. **Muñir.**

Mullo. (Del lat. *mullus.*) m. **Salmonete.**

Mullo. m. *Amér.* **Abalorio.**

Mundanal. adj. **Mundano.**

Mundanalidad. f. Calidad de mundanal. || Acción mundana.

Mundano, na. (Del lat. *mundānus.*) adj. Perteneciente ó relativo al mundo. || Dícese de la persona que atiende demasiadamente á las cosas del mundo, á sus pompas y placeres. || V. **Mujer mundana.**

Mundial. (Del lat. *mundialis.*) adj. ant. **Mundano.**

Mundificación. f. Acción y efecto de mundificar.

Mundificante. (Del lat. *mundificans, mundificantis.*) p. a. de **Mundificar.** Que mundifica.

Mundificar. (Del lat. *mundificāre;* de *mundus,* limpio, y *facĕre,* hacer.) a. Limpiar, purgar, purificar una cosa.

Mundificativo, va. (Del lat. *mundificativus.*) adj. Aplícase al medicamento que tiene virtud ó facultad de mundificar.

Mundillo. (d. de *mundo,* por la forma.) m. Género de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. También sirve para calentar la cama. || Almohadilla cilíndrica de seis á siete decímetros de largo y unos dos de diámetro, que usan las mujeres para hacer encaje. || Arbusto de la familia de las caprifoliáceas, muy ramoso, de dos á tres metros de altura, con hojas divididas en tres ó cinco lóbulos agudos y dentados, flores blancas agrupadas formando á manera de globos bastante grandes, y fruto en baya carnosa de color rojo y con una sola semilla. Es espontáneo en España y se cultiva en los jardines. || Cada uno de los grupos de flores de este arbusto.

Mundinovi. (Del ital. *mondi nuovi,* mundos nuevos.) m. **Mundonuevo.**

Mundo. (Del lat. *mundus.*) m. Conjunto de

todas las cosas creadas. || **Tierra,** 1.ª acep. || Totalidad de los hombres; género humano. || Sociedad humana. *El comercio del* MUNDO; *burlarse del* MUNDO, *el Redentor del* MUNDO. Parte de la sociedad humana, caracterizada por alguna cualidad ó circunstancia común á todos sus individuos. *El* MUNDO *pagano, cristiano, sabio.* || Vida secular, en contraposición á la monástica. *Dejar el* MUNDO. || En sentido ascético y moral, uno de los enemigos del alma, que son las delicias, pompas y vanidades terrenas, que nos apartan de la ley de Dios. || Esfera con que se representa el globo terráqueo. || **Baúl mundo.** || *Germ.* **Cara,** 1.ª acep. || **Mundillo,** 3.ª y 4.ª acepts. || **antiguo.** Porción del globo conocida de los antiguos, y que comprendía la mayor parte de Europa, Asia y África. || Sociedad humana, durante el período histórico de la edad antigua. || **mayor. Macrocosmo.** || **menor. Microcosmo.** || **El Nuevo Mundo.** Aquella parte del globo en que están las dos Américas, no descubiertas hasta fines del siglo XV. **El otro mundo.** La otra vida que esperamos después de ésta, á donde van las almas de los que mueren. || **Este mundo y el otro.** loc. fig. y fam. Abundancia grande y copia de dinero, riquezas ú otra cosa semejante. *Tomás le prometió* ESTE MUNDO Y EL OTRO. || **Medio mundo.** loc. fig. y fam. Mucha gente. *Había allí* MEDIO MUNDO. || **Todo el mundo.** loc. fig. La generalidad de las personas. TODO EL MUNDO *lo sabe; á vista de* TODO EL MUNDO. || **Un mundo.** fig. y fam. Muchedumbre, multitud. *Salió en su seguimiento* UN MUNDO *de muchachos.* || **Andar el mundo al revés.** fr. fig. y fam. Estar las cosas trocadas de como deben ser. || **Dar el mundo un estallido.** fr. fig. de que se usa para significar que las cosas están tan desconcertadas, que parece que está para acabarse el **mundo.** || **Desde que el mundo es mundo.** expr. fig. y fam. para explicar la antigüedad de una cosa ó la continuación en la ejecución de ella. || **Desterrar del mundo.** fr. fig. y fam. con que se explica que una persona ó cosa es tan mala, que no debe ser admitida en parte alguna. || **Echar al mundo.** fr. Criar Dios á uno en el **mundo.** || Producir uno una cosa nueva. || **Echar del mundo á uno.** fr. Separarle del trato y comunicación de las gentes. || **Echarse al mundo.** fr. fig. Seguir las malas costumbres y placeres. || fig. Prostituirse la mujer. || **En este mundo cansado, ni hay bien cumplido ni mal acabado.** ref. que advierte la inconstancia y volubilidad de las cosas terrenas. || **Entrar** uno **en el mundo.** fr. Presentarse en la sociedad alternando en su trato y comunicación. || **Estar el mundo al revés.** fr. fig. y fam. **Andar el mundo al revés.** || **Este mundo es golfo redondo; quien no sabe nadar vase al hondo.** ref. que advierte los muchos riesgos que hay en el **mundo,** y cuán necesaria es la cautela y destreza para librarse de ellos. || **Haber mundo nuevo.** fr. fig. Ocurrir novedades ó alguna novedad. || **Hacer mundo nuevo.** fr. fig. Introducir novedades. || **Hundirse el mundo.** fr. fig. Ocurrir un cataclismo. *Parecía que* SE HUNDÍA EL MUNDO; *lo haré, aunque* SE HUNDA EL MUNDO. || **Irse por el mundo adelante, o por esos mundos.** fr. con que se denota el despecho ó sentimiento por una cosa que obliga á retirarse ó ausentarse inconsideradamente. || **Morir al mundo.** fr. Apartarse de él enteramente, renunciando á sus bienes y placeres. || **No caber en este mundo.** fr. fig. Ser muy soberbio, arrogante y vano. || **No ser** uno **de este mundo.** fr. fig. Estar totalmente abstraído de las cosas terrenas. || **Ponerse** uno **el mundo por montera.** fr. fig. y fam. No tener en cuenta para nada la opinión de los hombres; no hacer caso del qué dirán. || **¿Qué mundo corre?** expr. ¿Qué hay de nuevo? || **Rodar mundo, ó por el mundo.** fr. fig. y fam. Caminar por muchas tierras sin hacer mansión en ninguna ó sin determinado motivo. || **Salir uno de este mundo.** fr. **Morir,** 1.ª acep. || **Tener mundo, ó mucho mundo.** fr. fam. Saber por experiencia lo bastante para no dejarse llevar de exterioridades ó de las primeras impresiones. || **Todo el mundo es país, ó es uno.** expr. que se usa para disculpar el vicio ó defecto que se pone á un determinado lugar, no siendo particular en él, sino común en todas partes. || **Venir** uno **al mundo.** fr. **Nacer,** 1.ª acep. || **Ver mundo.** fr. fig. Viajar por varias tierras y países.

Mundonuevo. m. Cajón que contiene un cosmorama portátil ó una colección de figuras de movimiento, y se lleva por las calles para diversión de la gente.

Munición. (Del lat. *munitĭo.*) f. Pertrechos y bastimentos necesarios en un ejército ó en una plaza de guerra. || Pedazos de plomo de forma esférica con que se cargan las escopetas para caza menor. Las hay de diversos calibres. || Carga que se pone en las armas de fuego. || **Municiones de boca.** *Mil.* Víveres y forrajes para la manutención de hombres y caballerías. || **de guerra.** *Mil.* Todo género de armas defensivas y ofensivas, pólvora, balas y demás pertrechos. || **De munición.** loc. Dícese de lo que el estado suministra por contrata á la tropa para su manutención y equipo, á diferencia de lo que el soldado compra de su bolsillo. *Prenda* DE MUNICIÓN, *pan* DE MUNICIÓN. || fig. y fam. Dícese de lo que está hecho de prisa, y por eso mal.

Municionar. a. Proveer y abastecer de municiones una plaza ó castillo, ó á los soldados para su defensa ó manutención.

Municipal. (Del lat. *municipālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al municipio. *Ley, cargo,* MUNICIPAL. || m. **Guardia municipal,** 2.ª acep.

Municipalidad. (De *municipal.*) f. **Municipio,** últ. acep.

Munícipe. (Del lat. *municeps, municĭpis.*) m. Vecino de un municipio.

Municipio. (Del lat. *municipĭum.*) m. Entre los romanos, ciudad principal y libre que se gobernaba por sus propias leyes y cuyos vecinos podían obtener los privilegios y gozar los derechos de la ciudad de Roma. || Conjunto de vecinos de una población, representado por su ayuntamiento. El mismo ayuntamiento.

Munificencia. (Del lat. *munificentĭa.*) f. Generosidad espléndida. || Largueza, liberalidad del rey ó de un magnate.

Munificentísimo, ma. (Del lat. *munificentissĭmus.*) adj. sup. de **Munífico.**

Munífico, ca. (Del lat. *munĭficus.*) adj. Que ejerce la liberalidad con magnificencia.

Munitoria. (Del lat. *munītum,* supino de *munire,* fortalecer, defender.) f. Arte de fortalecer una plaza, de suerte que pueda resistir á las máquinas de guerra, y que pocos puedan defenderse contra muchos.

Muñeca. (d. de *puño;* del lat. *pugnus.*) f. Parte del cuerpo humano, en donde se articula la mano con el antebrazo. || **Menear** uno **las muñecas.** fr. fig. y fam. Trabajar mucho y con viveza en una obra.

Muñeca. (De *muñeco.*) f. Figurilla de mujer, que sirve de juguete á las niñas. || Maniquí para trajes y vestidos de mujer. || Pieza pequeña de trapo, que, ceñida con un hilo por las puntas, encierra algún ingrediente, como polvos para estarcir, ó una substancia medicinal, como la zaragatona ó el salvado, que no se debe mezclar con el líquido en que se cuece. || Lío de trapo, de forma redondeada, que se embebe de un líquido, para barnizar maderas y metales, para refrescar la boca de un enfermo ó cualquier otro uso. || **Hito,** 1.er art., 4.ª acep. || fig. y fam. Mozuela frívola y presumida.

Muñeco. (Del al. *männchen,* d. de *mann,* hombre.) m. Figurilla de hombre hecha de pasta, madera, trapos ú otra cosa. || fig. y fam. Mozuelo afeminado é insubstancial.

Muñeira. (Del gall. *muiñeira,* molinera.) f. Baile popular de Galicia. || Son con que se baila.

Muñequear. a. *Esgr.* Jugar las muñecas mencando la mano á una parte y á otra.

Muñequera. (De *muñeca,* 1.er art.) f. ant. **Manilla.**

Muñequería. f. fam. Exceso ó demasía en los adornos, trajes y vestidos afeminados.

Muñidor. (Del lat. *monĭtor,* avisador.) m. Criado de cofradía, que sirve para avisar á los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios á que deben concurrir. || Persona que gestiona activamente para concertar tratos ó fraguar intrigas, ó con cualquiera otro fin semejante.

Muñir. (Del lat. *monēre,* amonestar, avisar.) a. Llamar ó convocar á las juntas ó á otra cosa.

Muñón. (Del fr. *moignon.*) m. Parte de un miembro cortado que permanece adherida al cuerpo. || *Art.* Cada una de las dos piezas cilíndricas que á uno y otro lado tiene el cañón, y le sirven para sostenerse en la cureña, permitiéndole girar en un plano vertical para arreglar la puntería.

Muñonera. f. *Art.* Rebajo semicircular que tiene cada una de las gualderas de la cureña, para alojar el muñón correspondiente de la pieza de artillería.

Muquición. f *Germ.* **Comida,** 1.ª, 2.ª y 4.ª acepts.

Muquir. (Del lat. *manducāre.*) a. *Germ.* **Comer,** 1.ª y 2.ª acepts.

Mur. (Del lat. *mus, muris.*) m. ant. **Ratón,** 1.ª acep. || **Lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado.** ref. que aconseja que hagamos con prudencia, obrando con mejor consejo, lo que hemos de hacer á la fuerza ó sin poder evitarlo.

Murajes. (Del lat. *muralium.*) m. pl. Hierba de la familia de las primuláceas, con tallos tumbados, de tres á cinco decímetros de largo; ramos abundantes, hojas opuestas, aovadas, lampiñas y sentadas; flores pedunculadas, axilares, solitarias, de corolas rojas en una variedad y azules en otra, y fruto capsular, pequeño, membranoso y con muchas semillas. Se usó antiguamente en medicina contra la hidropesía, la rabia y las mordeduras de animales venenosos.

Mural. (Del lat. *murālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al muro. || Aplícase á las cosas que, extendidas, ocupan una buena parte de pared ó muro. *Mapa* MURAL.

Muralla. (De *muro.*) f. Fábrica que ciñe y encierra para su defensa una plaza. Unos la toman por todo el terraplén de una plaza fortificada, y otros sólo por la parte exterior ó camisa.

Murallón. m. aum. de **Muralla.** || Muro robusto.

Murar. (Del lat. *murāre.*) a. Cercar y guarnecer con muro una ciudad, castillo ó fortaleza.

Murceguillo. m. **Murciélago.**

Murceo. (Del célt. *morc,* puerco.) m. *Germ.* **Tocino,** 1.ª acep.

Murciano, na. adj. Natural de Murcia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Murciar. (De *murcio.*) a. *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Murciégalo. m. **Murciélago.**

Murciélago. (Del lat. *mus, muris,* ratón, y *caecus,* ciego.) m. Mamífero del orden de los carniceros, parecido al ratón en el color, pelaje y forma del cuerpo y cabeza, pero con los dedos de las manos sumamente largos y unidos por una membrana que además se

extiende desde el cuello hasta las patas y la cola, y le permite volar. Se mantiene de insectos, es nocturno y durante el invierno vive aletargado y oculto en los sitios más obscuros. Hay diversas especies.

Murcigallero. m. *Germ.* Ladrón que hurta á primera noche.

Murciglero. m. *Germ.* Ladrón que hurta á los que están durmiendo.

Murcio. (De *murciélago.*) m. *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Murecillo. (Del lat. *mus, muris*, ratón.) m. *Zool.* **Músculo,** 1.ª acep.

Murena. (Del lat. *muraena.*) f. **Morena,** 1.ª art.

Murete. m. d. de **Muro.**

Murga. (Del lat. *amurca.*) f. **Alpechín.**

Murga. f. fam. Compañía de músicos instrumentistas, más ó menos numerosa, que, á pretexto de pascuas, cumpleaños, etc., toca á las puertas de las casas acomodadas, con la esperanza de recibir propina.

Murgón. m. **Esguín.**

Muriacita. f. **Anhidrita.**

Muriático, ca. (De *muriato.*) adj. *Quím.* **Clorhídrico.**

Muriato. (Del lat. *muria*, salmuera.) m. *Quím.* **Clorhidrato.**

Múrice. (Del lat. *murex, muricis.*) m. Molusco marino univalvo cuya concha, que es retorcida, tiene en cada vuelta varias filas de espinas ó de tubérculos y una canal larga en la base de la boca ó abertura. Segrega, como la púrpura, un licor muy usado en tintorería por los antiguos. || poét. Color de púrpura.

Murmujear. n. fig. y fam. Murmurar ó hablar quedo. Ú. t. c. a.

Murmullo. (De *murmurio.*) m. Ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice. || **Murmurio.**

Murmuración. (Del lat. *murmuratĭo.*) f. Conversación en perjuicio de un ausente.

Murmurador, ra. (Del lat. *murmurator.*) adj. Que murmura. Ú. t. c. s.

Murmurante. p. a. de **Murmurar.** Que murmura.

Murmurar. (Del lat. *murmurāri.*) n. Hacer ruido blando y apacible la corriente de las aguas. || Hacer ruido blando y apacible otras cosas; como el viento, las hojas de los árboles, etc. || fig. Hablar entre dientes, manifestando queja ó disgusto por una cosa. Ú. t. c. a. *¿Qué está usted* MURMURANDO? || fig. y fam. Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones.

Murmurio. (Del lat. *murmur.*) m. Acción y efecto de murmurar.

Muro. (Del lat. *murus.*) m. Pared ó tapia. || **Muralla.** || *Germ.* Broquel ó escudo. || **Por el muro se saca la villa.** ref. **Por el hilo se saca el ovillo.**

Murria. (Del lat. *moeror.*) f. fam. Especie de tristeza y cargazón de cabeza que hace andar cabizbajo y melancólico al que la padece.

Murria. (Del lat. *muria*, salmuera.) f. Medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal, de que se usó en los hospitales para evitar la putrefacción de las llagas.

Múrrino, na. (Del lat. *murrhinus.*) adj. Aplícase á una especie de copa, taza ó vaso muy estimado en la antigüedad, y cuya materia es todavía objeto de duda.

Murrio, rria. (De *murria*, 1.er art.) adj. Que tiene murria.

Murta. (Del lat. *murta* y *myrta*; del gr. μύρτος.) f. **Arrayán.** || **Murtón.** || *Germ.* **Aceituna.**

Murtal. m. Sitio poblado de murtas.

Murtera. f. **Murtal.**

Murtilla. (d. de *murta.*) f. Arbusto chileno, de la familia de las mirtáceas, como de un metro de altura, con las ramas opuestas, las hojas pequeñas, ovaladas, lustrosas y duras, las flores blancas, y por fruto una baya roja, casi redonda, de unos tres centímetros de diámetro, coronada por los cuatro dientes del cáliz, de olor agradable é intenso y sabor grato, y con tres huesecillos aplastados y parduscos. || Fruto de este arbusto. || Licor fermentado que se hace con este fruto. Es de color rojo claro, de olor y gusto muy agradable y sumamente estomacal.

Murtina. f. **Murtilla.**

Murtón. (De *murta.*) m. Fruto del arrayán.

Murucuya. f. Granadilla ó pasionaria.

Murueco. m. **Morueco.** || ant. **Ariete,** 1.ª acep.

Murviedrés, sa. adj. Natural de Murviedro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Mus. m. Cierto juego de naipes y de envite. || **No hay mus.** fr. con que se niega lo que se pide.

Mus. V. **Tus.**

Musa. (Del lat. *musa*; del gr. μοῦσα.) f. Cada una de las deidades que, según la fábula, habitaban, presididas por Apolo, en el Parnaso ó el Helicón, y protegían las ciencias y las artes liberales, especialmente la poesía. Su número es vario en la fábula, pero más ordinariamente se creyó que eran nueve. || fig. Numen ó inspiración del poeta. || fig. Ingenio poético propio y peculiar de cada poeta. *La* MUSA *de Píndaro, de Virgilio, de Fray Luis de León.* || fig. **Poesía.** *La* MUSA *latina, la* MUSA *española.* || pl. fig. Ciencias y artes liberales, especialmente humanidades ó poesía. || **Entender la musa de uno.** fr. fig. Conocer su intención ó malicia. || **Soplarle á uno la musa.** fr. fig. y fam. Estar inspirado para componer versos; acudirle con afluencia y fecundidad las especies. || fig. y fam. Tener buena suerte en el juego.

Musáceo, a. (Del gr. Μοῦσα, célebre médico de Augusto á quien se han dedicado estas plantas.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas monocotiledóneas, perennes, algunas gigantescas, con el tallo formado por las vainas de las hojas caídas, y ya elevado á manera de tronco, ya corto ó casi nulo; hojas alternas, simples y enteras con pecíolos envainadores y un fuerte nervio; flores irregulares con pedúnculos axilares ó radicales, y por frutos bayas ó drupas con semillas harinosas ó carnosas; como el plátano y el abacá. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Musar. (Del ital. *musare*, estar ocioso.) n. ant. Esperar, aguardar.

Musaraña. (Del lat. *musaranĕus.*) f. **Musgaño.** || Por ext., cualquiera sabandija, insecto ó animal pequeño. || fig. y fam. Figura contrahecha ó fingida de una persona. || fig. y fam. Especie de nubecilla que se suele poner delante de los ojos. || **Mirar** uno **á las musarañas.** fr. fig. y fam. Mirar á otra parte que á la que debe, por estar distraído. || **Pensar** uno **en las musarañas.** fr. fig. y fam. No atender á lo que él mismo ú otros hacen ó dicen.

Muscaria. (Del lat. *muscaria*, sobrentendiéndose *avis.*) f. **Moscareta.**

Muscícapa. (Del lat. *musca*, mosca, y *capĕre*, coger.) f. **Moscareta.**

Musco. m. **Musgo.**

Musco, ca. (Del lat. *muscum.*) adj. De color pardo obscuro. || m. ant. **Almizcle.** || ant. **Almizclera.**

Muscular. adj. Perteneciente á los músculos.

Musculatura. f. Conjunto y disposición de los músculos.

Músculo. (Del lat. *musculus.*) m. Parte del cuerpo del animal, compuesta principalmente de fibras carnosas, que es el instrumento inmediato del movimiento. || **Rorcual.** || **abductor.** *Zool.* El capaz de ejecutar una abducción; como el que sirve para mover el ojo hacia la sien. || **aductor.** *Zool.* El capaz de ejecutar una aducción; como el que sirve para mover el ojo hacia la nariz. || **complexo.** *Zool.* Uno de los principales para el movimiento de la cabeza, y compuesto de fibras y tendones entrelazados, que se extiende desde las apófisis transversas de las vértebras de la cerviz hasta el hueso occipital. || **del sastre.** *Zool.* **Músculo sartorio.** || **gemelo.** *Zool.* Cada uno de dos que concurren al movimiento de la pierna. Ú. m. en pl. || **glúteo.** *Zool.* Cada uno de los tres que forman la nalga. || **sartorio.** *Zool.* Uno de los del muslo, que se extiende oblicuamente á lo largo de sus caras anterior é interna. || **serrato.** *Zool.* El que tiene dientes á modo de sierra. || **subscapular.** *Zool.* El que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas.

Musculoso, sa. (Del lat. *musculōsus.*) adj. Aplícase á la parte del cuerpo que tiene músculos. || Que tiene los músculos muy abultados y visibles.

Muselina. (Del ár. موصلي, *muceli*, de Mosul.) f. Tela de algodón fina y poco tupida. También la hay de lana, seda, etc.

Museo. (Del lat. *museum*; del gr. μουσεῖον.) m. Edificio ó lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales. || Lugar en que se guardan varias curiosidades pertenecientes á las ciencias y artes; como pinturas, medallas, máquinas, armas, etc.

Musequí. (Del fr. *museguin.*) m. ant. **Espaldar,** 2.ª acep.

Muserola. (Del fr. *musserolle.*) f. Correa de la brida, que da vuelta al hocico del caballo por encima de la nariz y sirve para asegurar la posición del bocado.

Musgaño. (Del lat. *musaranĕus.*) m. Mamífero carnicero cuyo cuerpo mide apenas seis centímetros de largo y tres y medio más si se cuenta la cola. Tiene cabeza chica, hocico agudo, pies pequeños, pelaje fino y espeso, gris por el lomo y blanquecino por el vientre, y cola comprimida lateralmente, con pocos pelos, cortos y fuertes. Es de olor almizcleño, suele hallarse en España y se alimenta de insectos y arañas.

Musgo. (Del lat. *muscus.*) m. Cada una de las plantas criptógamas, herbáceas, muy pequeñas y apiñadas, que crecen abundantemente en lugares sombríos, sobre las piedras, cortezas de árboles, el suelo y aun dentro del agua corriente ó estancada. Tienen estos vegetales la propiedad de suspender su vida cuando carecen de agua, y vuelven á reanimarse y á crecer si reciben la necesaria humedad. || pl. *Bot.* Familia de estas plantas. || **Musgo marino. Coralina,** 2.ª acep.

Musgo, ga. adj. **Musco.**

Musgoso, sa. (Del lat. *muscōsus.*) adj. Perteneciente ó relativo al musgo. || Cubierto de musgo.

Música. (Del lat. *musica.*) f. Melodía y armonía y las dos combinadas. || Sucesión de sonidos modulados para recrear el oído. || Concierto de instrumentos ó voces, ó de uno y otro. || Arte de combinar los sonidos de la voz humana ó de los instrumentos, ó unos y otros á la vez, de suerte que produzca recreo el escucharlos, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente. || Compañía de músicos que cantan ó tocan juntos. *La* MÚSICA *de la Capilla Real.* || Composición musical. *La* MÚSICA *de esta ópera es de tal autor.* || Colección de papeles en que están escritas las composiciones musicales. *En esta papelera se guarda la* MÚSICA *de la capilla.* || Por antífrasis, ruido desagradable. || **armónica. Música vocal.** || **celestial.** fig. y fam. Palabras elegantes y promesas vanas y que no tienen substancia ni utilidad. || **coreada.** La compuesta para cantar á coros. || **instrumental.** La compuesta

para solo instrumentos. **llana. Canto llano.** || **mensurable. Canto mensurable.** || **ratonera.** fig. y fam. La mala, ó compuesta de malas voces ó instrumentos. || **rítmica.** La de instrumentos de cuerdas. **vocal.** La compuesta para voces, ó solas ó acompañadas de instrumentos. || **y acompañamiento.** loc. fig. y fam. Gente de menor suerte ó calidad en un concurso, á distinción de la primera ó principal. || **Con buena música se viene.** expr. fig. y fam. con que se nota al que pide una impertinencia ó cosa que no da gusto á la persona de quien se solicita. || **Con la música á otra parte.** expr. fig. y fam. con que se despide y reprende al que viene á incomodar ó con impertinencias. || **Dar música á un sordo.** fr. fig. y fam. Trabajar en vano para persuadir á uno. || **No entender** uno **la música.** fr. fig. y fam. Hacerse el desentendido de lo que no le tiene cuenta oir. || **Para música vamos, dijo la zorra.** ref. con que se nota al que, fuera de propósito y con pretexto de diversión, embaraza al que está ocupado en asunto serio.

Musical. adj. Perteneciente ó relativo á la música.

Músico, ca. (Del lat. *musicus*; del gr. μουσικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la música. *Instrumento* MÚSICO, *composición* MÚSICA. || m. y f. Persona que ejerce, profesa ó sabe el arte de la música.

Musitar. (Del lat. *mussitāre*.) n. Susurrar ó hablar entre dientes.

Musivo. (Del lat. *musivus*, de mosaico.) adj. V. **Oro musivo.**

Muslime. (Del ár. مسلم. *muçlim*, salvado.) adj. **Musulmán.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Muslímico, ca. adj. Perteneciente á los muslimes.

Muslo. (Contracc. de *músculo*.) m. Parte de la pierna, desde el cuadril ó desde la juntura de las caderas hasta la rodilla.

Musmón. (Del lat. *musmo*, *musmōnis*.) m. Animal híbrido producto del carnero y la cabra.

Musquerola. (Del lat. *muscum*, almizcle.) **Mosquerola.** Ú. t. c. s.

Mustaco. (Del lat. *mustacĕum*.) m. Bollo ó torta de harina amasada con mosto, manteca y otras cosas.

Mustela. (Del lat. *mustēla*.) f. ant. **Comadreja,** 1.ª acep.

Mustelo. (Del lat. *mustēla*.) m. Pez marino del orden de los selacios, de metro y medio de largo, cuerpo casi cilíndrico, cabeza pequeña, hocico prolongado, piel cenicienta obscura por el lomo, blanca por el abdomen, sin escamas, pero llena de tuberculillos córneos que la hacen muy áspera; aletas pectorales cortas, y cola gruesa y escotada. Su carne es comestible y su piel se utiliza como lija.

Mustiamente. adv. m. Tristemente, con melancolía y desmayo.

Mustio, tia. (Del lat. *moestus*.) adj. Melancólico, triste. || Lánguido, marchito. Dícese especialmente de las plantas, flores y hojas.

Musulmán, na. (Del turco مسلمان, *moslemán*; del ár. مسلم, *muçlim*, muslime.) adj. **Mahometano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Muta. (Del *fr. meute*.) f. Cuadrilla de perros de caza.

Mutabilidad. (Del lat. *mutabilĭtas*.) f. Calidad de mudable.

Mutable. adj. ant. **Mudable.**

Mutación. (Del lat. *mutatio*.) f. **Mudanza,** 1.ª acep. || Cada una de las diversas perspectivas que se forman en el teatro variando el telón y los bastidores para mudar la escena en que se supone la representación. || Destemple de la estación en determinado tiempo del año, que se padece sensiblemente en algunos países.

Mutanza. f. ant. **Mudanza.**

Mutatis mutandis. loc. lat. Cambiando lo que se debe cambiar.

Mutilación. (Del lat. *mutilatio*.) f. Acción y efecto de mutilar ó mutilarse.

Mutilar. (Del lat. *mutilāre*.) a. Cortar ó cercenar una parte del cuerpo, y más particularmente del cuerpo viviente. Ú. t. c. r. || Cortar ó quitar una parte ó porción de otra cualquier cosa. MUTILAR *el rezo, el ejército.*

Mútilo, la. (Del lat. *mutĭlus*.) adj. Dícese de lo que está mutilado.

Mutis. (Del lat. *mutāre*, mudar de lugar.) m. Voz que en el teatro emplea el apuntador para que salga de la escena algún actor.

Mutual. adj. **Mutuo.**

Mutuamente. adv. m. Con recíproca correspondencia.

Mutuante. (Del lat. *mutŭans*, *mutuantis*, p. a. de *mutuāre*, prestar.) com. Persona que da el préstamo.

Mutuatario, ria. (Del lat. *mutuātus*, p. p. de *mutuāri*, tomar prestado.) m. y f. Persona que recibe el préstamo.

Mutuo, tua. (Del lat. *mutŭus*.) adj. Aplícase á lo que recíprocamente se hace entre dos ó más personas ó cosas inmateriales. Ú. t. c. s. || m. *For.* Contrato real en que se da dinero, aceite, granos ú otra cosa fungible, con tal ley que la haga suya aquel que la recibe, obligándose á restituir otra tanta cantidad de igual género en día señalado. En el derecho romano no tenía interés ó rédito alguno, pero sí en el derecho español.

Muy. adv. c., apócope de **Mucho,** que se antepone á nombres adjetivados, adjetivos, participios, adverbios y modos adverbiales, para denotar en ellos grado sumo ó superlativo de significación. MUY *hombre.* MUY *docto.* MUY *desengañado.* MUY *tarde.* MUY *de prisa.*

Muyer. f. ant. **Mujer.**

Muz. (Del ital. *muso*, hocico.) m. *Mar.* Extremidad del tajamar.

Muzárabe. adj. **Mozárabe.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

My. (Del gr. μῦ.) f. Duodécima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *eme.*

N. Décimasexta letra del abecedario castellano y décimatercia de sus consonantes. Su nombre es **ene.** || Signo con que se suple en lo escrito el nombre propio de persona, que no se sabe ó no se quiere expresar.

Na. ant. En la.

Naba. (De *nabo.*) f. Planta bienal de la familia de las crucíferas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas grandes, ásperas, gruesas, rugosas, las radicales partidas en tres lóbulos oblongos, y enteras y lanceoladas las superiores; flores pequeñas, amarillas, en espiga; fruto seco, en vainillas cilíndricas, con muchas semillas menudas, esféricas, de color pardusco y sabor picante, y raíz carnosa, muy grande, amarillenta ó rojiza, esferoidal ó ahusada, según las variedades, que se emplea para alimento de las personas y ganados en las provincias del norte de España, donde se cultiva mucho. || Raíz de esta planta.

Nabab. (Del ár. نواب, *novab,* pronunciado en la India *navab,* pl. de نايب, *naib,* teniente, príncipe.) m. Gobernador de una provincia en la India mahometana.

Nababo. m. **Nabab.**

Nabal. adj. **Nabar.** || m. **Nabar.**

Nabar. adj. Perteneciente á los nabos, ó que se hace con ellos. || m. Tierra sembrada de nabos.

Nabateo, a. (Del lat. *nabathaeus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo nómada de la Arabia Petrea, entre el mar Rojo y el Eufrates. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Nabato. m. *Germ.* **Espinazo.**

Nabería. f. Conjunto de nabos. || Potaje hecho con ellos.

Nabí. (Del ár. نبي, *nabí.*) m. Entre los moriscos, **profeta.**

Nabina. f. Semilla del nabo. Es redonda, pardusca, de dos milímetros de diámetro, picante al gusto, y tan pingüe, que por presión da un aceite semejante al de colza.

Nabiza. f. Hoja tierna del nabo, cuando empieza á crecer. Ú. m. en pl. *Caldo, ensalada, de* NABIZAS. || Raicillas tiernas de la naba.

Nabla. (Del lat. *nablĭa;* del gr. νάβλα.) f. Instrumento músico muy antiguo, semejante á la lira, pero de marco rectangular y diez cuerdas de alambre que se pulsaban con ambas manos.

Nabo. (Del lat. *napus.*) m. Planta anual de la familia de las crucíferas, de cinco á seis decímetros de altura, con hojas glaucas, rugosas, lampiñas, grandes, partidas en tres lóbulos oblongos las radicales, y enteras, lanceoladas y algo envainadoras las superiores; flores en espiga terminal, pequeñas y amarillas; fruto seco en vainillas cilíndricas con quince ó veinte semillas, y raíz carnosa, comestible, ahusada, blanca ó amarillenta. Se cree procedente de la China y se cultiva mucho en las huertas y viñas. || Raíz de esta planta. || Cualquier raíz gruesa y principal. || fig. Tronco de la cola de las caballerías. || *Germ.* **Embargo,** 1.ª acep. || *Arg.* Cilindro vertical colocado en el centro de una armazón, y en el cual se apoyan las diversas piezas que la componen; como los peldaños de una escalera de caracol ó los medios cuchillos de una armadura de chapitel. || *Mar.* **Palo,** 3.ª acep. || *Mar.* **Cebolla,** 4.ª acep. || **gallego. Naba.** || **Arráncate, nabo.** Cierto juego que usan los muchachos.

Naboría. com. Indio libre que en América se empleaba en el servicio doméstico.

Nácar. (Del persa نگار, *nigar,* ornamento.) m. Substancia formada de cal carbonatada, materia orgánica y agua, dura, blanca argentina, brillante y con reflejos irisados, que forma lo interior de varias conchas, sobre todo de la madre perla.

Nácara. (Del persa نقارة, *nácara,* timbal.) f. Timbal usado en la antigua caballería.

Nacarado, da. adj. Del color y brillo del nácar. || Adornado con nácar.

Nacáreo, a. adj. **Nacarino.**

Nacarino, na. adj. Propio del nácar ó parecido á él.

Nacarón. m. Nácar de inferior calidad.

Nacela. (Del fr. *nacelle.*) f. *Arq.* Escocia ó moldura cóncava que se pone en las basas de las columnas.

Nacencia. (Del lat. *nascentĭa.*) f. ant. **Nacimiento.** || Bulto ó tumor que sin causa manifiesta nace en cualquier parte del cuerpo.

Nacer. (Del lat. *nascĕre.*) n. Salir el animal del vientre materno, ó inmediatamente ó por medio de huevos. || Empezar á salir un vegetal de su semilla. || Salir el vello, pelo ó pluma en el cuerpo del animal, ó aparecer las hojas, flores, frutos ó brotes en la planta. || Descender de una familia ó linaje. || fig. Empezar á dejarse ver sobre el horizonte. NACER *los astros y planetas.* NACER *el día.* || fig. Tomar principio una cosa de otra; originarse en lo físico ó en lo moral. || fig. Prorrumpir ó brotar. NACER *las fuentes, los ríos.* || fig. Criarse en un hábito ó costumbre. || fig. Empezar una cosa desde otra, como saliendo de ella. || fig. Inferirse una cosa de otra. || fig. Dejarse ver ó sobrevenir de repente una cosa que estaba oculta, que se ignoraba ó no se esperaba. || fig. Junto con las preposiciones *á* ó *para,* tener una cosa propensión natural ó estar destinada para un fin. || r. Entallecerse una raíz ó semilla al aire libre. || Dícese de la ropa cosida, cuando se abre ó rompe por la inmediación de una costura. || **Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano.** ref. que se dice por el que no tiene ambición, y se conforma fácilmente, aunque pierda ó deje de adquirir algunos bienes. || **Haber nacido** uno **en** tal día. fr. fig. y fam. Haberse librado en aquel día de un gran peligro de muerte. || **Haber nacido** uno **tarde.** fr. fig. y fam. con que se le nota la falta de experiencia, inteligencia ó noticias, especialmente cuando se introduce á dar su dictamen entre hombres ancianos. || **No con quien naces, sino con quien paces.** ref. que enseña que el trato y comunicación hacen más que la crianza y linaje en orden á las costumbres. || **Quien antes nace, antes pace.** ref. que advierte que los hijos primogénitos, especialmente los mayorazgos, se llevan lo que hay de hacienda, y quedan los segundos sin qué comer. || **Yo nací primero.** expr. con que se amonesta ó nota á uno para contenerle cuando se adelanta ó se prefiere en una acción ó elección á otro que tiene más años.

Nacianceno, na. adj. Natural de Nacianzo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Nacido, da. (De *nacer.*) adj. Connatural y propio de una cosa; que lo tiene por sí misma sin dependencia de otras. || Propio, apto y á propósito para una cosa. || Dícese de cualquiera de los seres humanos que han pasado, ó de los que al presente existen. Ú. m. c. s. y en pl. || m. **Nacencia,** 2.ª acep. || **Bien nacido.** De noble linaje. Dícese frecuentemente del que lo da á entender con sus obras ó modo de portarse. || **Mal nacido.** Dícese del que en sus acciones manifiesta su obscuro y bajo nacimiento. || **Venir** una cosa **como nacida.** fr. fig. y fam. Ser muy apta ó propia para el fin que se desea.

Naciente. p. a. de **Nacer.** Que nace. || adj. fig. Muy reciente; que principia á ser ó

manifestarse. || *Blas.* Dícese del animal cuya cabeza y cuello salen por encima de una pieza del escudo. || m. **Oriente,** 2.ª acep.

Nacimiento. m. Acción y efecto de nacer. || Por antonom., el de Nuestro Señor Jesucristo, que, por salvar á los hombres, nació de la Purísima Virgen María. || Lugar ó sitio donde brota un manantial. || El manantial mismo. || Lugar ó sitio donde tiene uno su origen ó principio. || Principio de una cosa ó tiempo en que empieza. || Representación del de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén; la cual suele hacerse formando un portalito y adornándolo con las imágenes de los que se hallaron en él y con las figuras correspondientes á este misterio. Origen y descendencia de una persona en orden á su calidad. **De nacimiento.** expr. adv. que explica que un defecto de sentido ó miembro se padece porque se nació con él, y no por contingencia ó enfermedad que sucediese después. *Ciego, manco.* DE NACIMIENTO.

Nación. (Del lat. *natĭo.*) f. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo gobierno. || Territorio de ese mismo país. || fam. **Nacimiento,** 1.ª acep. *Ciego de* NACIÓN. || m. fam. Cualquier extranjero. || **De nación.** loc. con que se da á entender la naturaleza de uno, ó de dónde es natural.

Nacional. adj. Perteneciente ó relativo á una nación. || m. Individuo de la milicia **nacional.** || Natural de una nación, en contraposición á extranjero.

Nacionalidad. (De *nacional.*) f. Condición y carácter peculiar de los pueblos é individuos de una nación. || Estado propio de la persona nacida ó naturalizada en una nación.

Nacionalismo. (De *nacional.*) m. Apego de los naturales de una nación á ella propia y á cuanto le pertenece.

Nacionalmente. adv. m. Según la índole ó costumbre de una nación.

Nacrita. (De *nácar.*) f. Variedad de talco, de brillo igual al del nácar y susceptible de cristalización.

Nacho, cha. (Del lat. *nasus,* nariz.) adj. *pr. Ast.* y *Gal.* Chato ó romo de nariz. Ú. t. c. s.

Nada. (De *nata,* 2.º art.) f. El no ser, ó la carencia absoluta de todo ser. Se ha usado alguna vez con el artículo masculino. || pron. indet. Ninguna cosa, la negación absoluta de las cosas, á distinción de la de las personas. || Poco ó muy poco, en cualquier línea. *NADA ha que vino ó pasó.* Suélese usar con la prep. *á. ¿Á qué viene eso?—Á* NADA. || adv. neg. De ninguna manera, de ningún modo. || **¡Ahí es nada! ¡Ahí que no es nada!** exprs. figs. y fams. **¡No es nada!** || **Como quien no dice nada.** expr. fam. con que se denota no ser cosa fácil ó baladí aquello de que se trata, sino muy difícil ó importante. **En nada.** m. adv. fig. En muy poco. EN NADA *estuvo que riñésemos.* || **Nada menos.** loc. **No menos.** || **Nada menos, ó nada menos que eso.** m. adv. con que se niega particularmente una cosa, encareciendo la negativa. || **No digo nada.** expr. con que enfáticamente se permite ó concede una proposición, como que no hace al caso en el principal asunto para pasar á otra cosa, ó se omite voluntariamente lo que se pudiera decir, por deberse suponer, lo que suele usarse comparando dos sujetos ó dos cosas, y, habiendo ponderado la una, se omite con esta frase lo que se pudiera decir de la otra. || **¡No es nada!** expr. fig. y fam. que se usa para ponderar por antifrasis una cosa que causa extrañeza ó que no se juzgaba tan grande. || **No ser nada.** fr. fig. con que se procede minorar el daño que ha sucedido en un lance ó disgusto. || **Por nada.** loc. Por ninguna cosa, con negación absoluta. *Por NADA del mundo haría yo eso.* || fig. P or cualquiera cosa por mínima que sea. *Anda; que* POR NADA *lloras.*

Nadadera. f. Cada una de las calabazas ó vejigas de que se suele usar para aprender á nadar.

Nadadero. m. Lugar á propósito para nadar.

Nadador, ra. (Del lat. *natātor.*) adj. Que nada. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona diestra en nadar. || **El mejor nadador es del agua, ó se ahoga.** ref. con que se significa que el que frecuentemente se expone á los riesgos, fiado de su destreza ó habilidad, regularmente perece en ellos.

Nadadura. (Del lat. *natatūra.*) f. ant. Acción de nadar.

Nadal. (Del lat. *natālis.*) m. ant. **Navidad.** || ant. y *pr. Ast.* Tiempo inmediato á ella. || **Nadal, frío cordial.** ref. que expresa la excesiva intensidad del frío en este tiempo.

Nadante. p. a. de **Nadar.** Que nada. Ú. m. en poesía.

Nadar. (Del lat. *natāre.*) n. Mantenerse una persona ó un animal sobre el agua, ó ir por ella sin tocar al fondo. || Flotar en un líquido cualquiera. || **Sobrenadar.** || fig. Abundar en una cosa. || fig. y fam. Llevar uno el vestido ó el calzado muy ancho debiendo venir ajustado.

Nadería. (De *nada.*) f. Cosa de poca entidad ó importancia.

Nadi. (Del b. lat. *nadi;* del lat. *nati,* los nacidos.) pron. indet. ant. **Nadie.**

Nadie. (De *nadi.*) pron. indet. Ninguna persona.

Nadilla. pron. indet. d. fam. de **Nada.**

Nadir. (Del ár. نظير, *nadir,* opuesto.) m. *Astron.* Punto de la esfera celeste diametralmente opuesto al cenit. || **del Sol.** *Astron.* Grado contrario ó diametralmente opuesto al que ocupa ó en que está en la Elíptica este astro, que varía según su movimiento natural.

Nado. (Del lat. *natus.*) p. p. irreg. ant. de **Nacer.**

Nado (Á). m. adv. Nadando.

Nafa. (Del ár. نفحة, *nafha,* olor.) f. *pr. Murc.* **Azahar.** Ú. sólo de este modo: agua de **nafa.**

Nafta. (Del lat. *naphtha;* del gr. νάφθα; del ár. نفط, *naft.*) f. Líquido incoloro, volátil, de olor empireumático, más ligero que el agua y muy combustible. Se halla rara vez puro en la naturaleza, pero abunda mezclado con asfalto en el petróleo. Es un carburo de hidrógeno, y se usa mucho como disolvente del caucho.

Naguas. f. pl. **Enaguas.**

Naguatlato, ta. adj. Dícese del indio mejicano que sabía hablar la lengua naguatle y servía de intérprete entre españoles é indígenas. Ú. t. c. s.

Naguatle. adj. **Nahuatle.**

Nagüela. (Del ár. africano نوالة, *nauuela, choza.*) f. ant. Casa pajiza ó pobre.

Nahuatle. adj. Aplícase á la lengua principalmente hablada por los indios mejicanos. Ú. t. c. s. m.

Naife. (Del fr. *naïf,* nativo.) f. Diamante en bruto.

Naipe. (¿Del flam. *knaep,* paje.) m. Cada una de las cartulinas rectangulares, de un decímetro próximamente de alto, seis á siete centímetros de ancho, color uniforme por una cara y pintadas por la otra con cierto número de puntos de uno á nueve y las figuras correspondientes á los cuatro palos de la baraja. || **de mayor.** Cada uno de los que, algo más largos que los demás de la baraja, preparan los fulleros para hacer sus trampas. || **de tercio.** Cada uno de los que, cortados de propósito algo oblicuamente, quedan como terciados entre los demás de la baraja y sirven al fullero para hacer sus trampas. || **Acudir el naipe** á uno. fr. **Acudirle el juego.** || **Dar bien el naipe.** fr. fig. Ser favorable la suerte. || **Dar el naipe.** fr. Tener buena suerte en el juego. || **Dar el naipe** á uno **para** una cosa. fr. fig. Tener habilidad ó destreza para hacerla. || **Dar mal el naipe.** fr. fig. Ser contraria la suerte. || **Estar como el naipe.** fr. fig. y fam. Estar uno muy flaco y seco. || fig. y fam. Estar una cosa muy blanda ó floja por haberla manoseado mucho. || **Florear el naipe.** fr. fig. Disponer la baraja para hacer fullerías. || **Tener buen,** ó **mal, naipe.** fr. fig. Tener buena, ó mala, suerte al juego.

Naire. (Del sánscr. नेत्र, *nêtra,* conductor; de नॄ, *nî,* guiar.) m. El que cuida los elefantes y los adiestra. || Título de dignidad entre los malabares.

Najarse. (Del ár. نجاة, *nacha,* escapatoria.) r. *Germ.* Marcharse, largarse.

Najerano, na. adj. Natural de Nájera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Najerino, na. adj. **Najerano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Nalga. (Del b. lat. *naticae;* del lat. *nates.*) f. Cada una de las dos porciones carnosas y redondeadas que constituyen el trasero. Ú. m. en pl.

Nalgada. f. **Pernil,** 2.ª acep. || Golpe dado con las nalgas. || Golpe recibido en ellas.

Nalgar. adj. Perteneciente ó relativo á las nalgas.

Nalgatorio. m. fam. Conjunto de ambas nalgas.

Nalgudo, da. adj. Que tiene gruesas las nalgas.

Nalguear. n. Mover desproporcionadamente las nalgas al andar.

Nana. (Del ital. *nanna.*) f. ant. Mujer casada, madre. || fam. **Abuela.** || En algunas partes, canto con que se arrulla á los niños. || *Méj.* **Niñera.** || *Méj.* **Nodriza.**

Nanear. (De *nano.*) n. **Anadear.**

Nano, na. (Del lat. *nanus.*) adj. ant. **Enano.** Usáb. t. c. s.

Nansa. f. **Nasa.** || Estanque pequeño para tener peces.

Nantar. a. ant. y *pr. Ast.* Aumentar ó acrecentar.

Nao. f. **Nave.**

Naochero. m. ant. **Nauclero.**

Naonato, ta. (De *nao* y *nato,* nacido.) adj. Dícese de la persona nacida en una embarcación que navega. U. t. c. s.

Napa. f. *Germ.* **Nalga.**

Napea. (Del lat. *napaea;* del gr. νᾰπαῖος, perteneciente á los bosques.) f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que los gentiles fingieron residían en los bosques.

Napelo. m. **Anapelo.**

Napoleón. (Por que las primeras llevaron en el anverso el busto del emperador Napoleón.) m. Moneda francesa de plata de cinco francos, que tuvo curso en España con el valor de 19 reales.

Napolitana. f. En el juego de naipes de los tres sietes, conjunto de as, dos y tres de un mismo palo. || En el de revesino, conjunto de los cuatro ases, ó de tres ases y el caballo de copas.

Napolitano, na. (Del lat. *neapolitānus.*) adj. Natural de Nápoles. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Naque. (Del al. *necken,* chancearse, gastar bromas.) m. Compañía antigua de cómicos, compuesta de sólo dos hombres.

Naranja. (Del ár. نارنج, *naranch;* del persa نارنگ. *narang.*) f. Fruto del naranjo, de forma globosa, con seis á ocho centímetros de diámetro; cortoza generalmente lisa, de color entre rojo y amarillo, como el de la pulpa, que está dividida en gajos y es comestible, jugosa y de sabor agridulce muy agradable. || Bala de cañón usada antiguamente, del tamaño de una **naranja.** || **agria.** Variedad que se distingue en tener la corte-

za más dura y más escabrosa que las otras, y el gusto entre agrio y amargo. || **cajel. Naranja zajarí.** ‖ **china.** Variedad cuya piel tira más á amarillo y es más lisa y delgada que todas las otras. Es dulce y la que más se aprecia para comer. || **dulce.** Variedad que se diferencia de la común en ser casi encarnada y de gusto agridulce muy delicado. || **mandarina, ó tangerina.** Variedad que se distingue en ser pequeña, aplastada, de cáscara gruesa muy fácil de separar y pulpa muy dulce. || **zajarí.** Variedad producida del injerto del naranjo dulce sobre el agrio. Tiene el gusto agridulce y la corteza interior, así como la pielecilla que divide los gajos de la pulpa, duras y sumamente tenaces. || **Media naranja.** fig. y fam. Persona que se adapta tan perfectamente al gusto y carácter de otra, que ésta la mira como la mitad de sí propia. || *Arq.* **Cúpula,** 1.ª acep. || **No se ha de exprimir tanto la naranja, que amargue el zumo.** ref. que enseña la prudencia y moderación con que se debe proceder para evitar las malas resultas que suele causar llevar las cosas al extremo.

Naranjada. f. Agua de naranja. || ant. Conserva de naranja. || fig. y fam. Dicho ó hecho grosero.

Naranjado, da. adj. **Anaranjado.**

Naranjal. m. Sitio plantado de naranjos.

Naranjazo. m. Golpe dado con una naranja.

Naranjero, ra. adj. V. **Cañón naranjero.** || V. **Trabuco naranjero.** || m. y f. Persona que vende naranjas. || m. En algunas partes, **naranjo.**

Naranjilla. (d. de *naranja.*) f. Naranja verde y pequeña de que se suele hacer conserva.

Naranjo. (De *naranja.*) m. Arbol de la familia de las auranciáceas, de cuatro á seis metros de altura, siempre verde, florido y con fruto; tronco liso y ramoso, copa abierta, hojas alternas, ovaladas, duras, lustrosas, pecioladas y de un hermoso color verde. Es originario del Asia y se cultiva mucho en España. Su flor es el azahar, y su fruto la naranja. || fig. y fam. Hombre rudo ó ignorante.

Narbonense. (Del lat. *narbonensis.*) adj. **Narbonés, 2.ª** acep.

Narbonés, sa. adj. Natural de Narbona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Narciso. (Del lat. *narcissus,* del gr. νάρκισσος.) m. Planta herbácea, anual, exótica, de la familia de las amarilídeas, con hojas radicales, largas, estrechas y puntiagudas, flores agrupadas en el extremo de un bohordo grueso, de dos á tres decímetros de alto, blancas ó amarillas, olorosas, con perigonio partido en seis lóbulos iguales y corona central acampanada; fruto capsular y raíz bulbosa. Se cultiva en los jardines por la belleza de sus flores. || Flor de esta planta.

Narciso. (Por alusión á *Narciso,* personaje mitológico.) m. fig. El que cuida demasiadamente de su adorno y compostura, ó se precia de galán y hermoso, como enamorado de sí mismo.

Narcótico, ca. (Del gr. ναρκωτικός; de ναρκόω, adormecer.) adj. *Med.* Que produce sopor ó entorpecimiento, como el opio y la belladona, disminuyendo la actividad vital del organismo. Ú. t. c. s. m.

Narcotina. (De *narcótico.*) f. Alcaloide que se extrae del opio por medio del éter sulfúrico y es una substancia sólida, transparente, inodora, insoluble en el agua y que cristaliza en prismas rectos de base rombal. Su acción narcótica es muy débil y dudosos sus efectos terapéuticos.

Narcotismo. m. Estado más ó menos profundo de adormecimiento que procede del uso de los narcóticos. || *Med.* Conjunto de efectos producidos por el narcótico.

Narcotizador, ra. adj. Que narcotiza.

Narcotizar. a. Producir narcotismo. Ú. t. c. r.

Nardino, na. (Del lat. *nardĭnus.*) adj. Compuesto con nardo, ó que participa de sus calidades.

Nardo. (Del lat. *nardus;* del gr. νάρδος.) m. **Espicanardo.** || Planta de la familia de las liliáceas, con tallo sencillo y derecho, hojas radicales, lineares y prolongadas, las del tallo á modo de escamas, y flores blancas, muy olorosas, especialmente de noche, dispuestas en espigas con el perigonio en forma de embudo y dividido en seis lacinias. Es originario de los países intertropicales, se cultiva en los jardines y se emplea en perfumería. || Confección aromática que se preparaba antiguamente con el extracto de las raíces del nardo índico. || **índico. Nardo,** 1.ª acep.

Nares. (Del lat. *nares.*) f. pl. *Germ.* Las narices.

Narguile. (Del persa ناركيلة, *narguile,* de ناركيل, *narguîl,* coco.) m. Pipa para fumar, que usan mucho los orientales, compuesta de un largo tubo flexible, de la cazoleta en que se quema el tabaco y de un vaso lleno de agua perfumada al través de la cual se aspira el humo.

Narigón, na. adj. **Narigudo.** Ú. t. c. s. || m. aum. de **Nariz.** || Agujero en la ternilla de la nariz.

Narigudo, da. adj. Que tiene grandes las narices. Ú. t. c. s. || De figura de nariz.

Narigueta. f. d. de **Nariz.**

Nariguilla. f. d. de **Nariz.**

Nariz. (Del lat. *naris.*) f. Facción saliente del rostro humano, entre la frente y la boca, con dos orificios que comunican con la membrana pituitaria y el aparato de la respiración. Ú. frecuentemente en pl. ‖ Parte de la cabeza de muchos animales vertebrados, poco ó nada saliente por lo común, que tiene la misma situación y oficio que la **nariz** del hombre. ‖ Cada uno de los dos orificios que hay en la base de la **nariz.** *Le fluye la destilación por una sola* NARIZ. ‖ Sentido del olfato. ‖ Olor fragante y delicado que exhalan los vinos generosos. *Este vino tiene buena* NARIZ. || Hierro, en figura de **nariz,** donde encaja el picaporte ó el pestillo de las puertas ó ventanas. || Extremidad aguda ó en punta, que se forma en algunas obras para cortar el aire ó el agua; como en las embarcaciones, en los estribos de los puentes y en otras fábricas. ‖ Cañón del alambique, de la retorta y de otros aparatos. || *Arq.* Ligera desviación del ángulo recto en el bastidor de una puerta ó ventana. ‖ **aguileña.** La que es delgada y algo corva, á semejanza del pico del águila. || **perfilada.** La que es perfecta y bien formada por ir en proporcionada diminución. ‖ **respingada,** ó **respingona.** Aquella cuya punta mira hacia arriba. ‖ **Narices remachadas.** Las que están llanas ó chatas. ‖ **Darle** á uno **en la nariz** una cosa. fr. fig. Percibir el olor de ella. *Le* DIO EN LA NARIZ *lo que había de comer.* fig. y fam. Sospechar, barruntar lo que otro intenta ejecutar. ‖ **Dejar** á uno **con tantas narices.** fr. fig. y fam. con que se explica que uno burló á otro, estorbándole ó negándole lo que tenía creído que había de conseguir. ‖ **Hablar** uno **por las narices.** fr. fig. Ganguear ó hablar de modo que parece que la voz sale por ellas. ‖ **Hacerse** uno **las narices.** fr. fig. y fam. Recibir un golpe grande en ellas, de suerte que se las deshace. ‖ fig. y fam. Suceder una cosa en contra ó en perjuicio de lo que pretende. ‖ **Hinchársele** á uno **las narices.** fr. fig. y fam. Enojarse ó enfadarse con demasía. || fig. y fam. Dícese, hablando del mar ó de los ríos, cuando éstos crecen mucho, ó aquél se altera. ‖ **Meter** uno **las narices en** una cosa. fr. fig. y fam. Curiosear, entremeterse, sin ser llamado, á saberla ó entenderla. ‖ **No ver** uno **más allá de** sus **narices.** fr. fig. y fam. Ser poco avisado, corto de alcances. ‖ **Tener** uno á otro **agarrado por las narices.** fr. fig. y fam. Dominarle, tenerle subordinado ó sujeto á su voluntad. ‖ **Tener** uno **largas narices,** ó **narices de perro perdiguero.** fr. fig. y fam. Tener viveza en el olfato. || fig. y fam. Antever ó presentir una cosa que está para suceder. ‖ **Torcer** uno **las narices.** fr. fig. y fam. Repugnar ó no admitir una cosa que se dice.

Narizota. f. aum. de **Nariz.**

Narra. (Voz tagala.) m. Árbol de Filipinas, de la familia de las leguminosas, de unos veinte metros de altura, con tronco recto y copa espaciosa; hojas alternas, compuestas de hojuelas lanceoladas, enteras, lampiñas y muy agudas por el ápice; flores blancas en racimos axilares, y fruto en vaina casi circular, muy aplastada, con un ala membranosa en toda la circunferencia y dos ó tres divisiones, cada cual con una semilla negruzca y arriñonada. Las raíces y corteza dan un tinte encarnado, y la madera, que es dura, de grano fino, color rojo vivo y susceptible de hermoso pulimento, es muy usada en Manila para objetos de ebanistería, y su infusión produce un agua azul que se tiene por diurética. || Madera de este árbol.

Narrable. (Del lat. *narrabĭlis.*) adj. Que puede ser narrado ó contado.

Narración. (Del lat. *narratio.*) f. Acción y efecto de narrar. || *Ret.* Una de las partes en que suele considerarse dividido el discurso retórico, ó sea aquella en que se refieren los hechos para esclarecimiento del asunto de que se trata y para facilitar el logro de los fines del orador.

Narrador, ra. (Del lat. *narrātor.*) adj. Que narra. U. t. c. s.

Narrar. (Del lat. *narrāre.*) a. Contar, referir lo sucedido.

Narrativa. (De *narrativo.*) f. **Narración,** 1.ª acep. || Habilidad ó destreza en referir ó contar las cosas. *Tiene gran* NARRATIVA.

Narrativo, va. (Del lat. *narrativus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la narración. *Género, estilo.* NARRATIVO.

Narratorio, ria. adj. **Narrativo.**

Narria. (De *mierra.*) f. Cajón ó escalera de carro, á propósito para llevar arrastrando cosas de gran peso. ‖ fig. y fam. Mujer gruesa y pesada, que con dificultad se mueve. ‖ fig. y fam. Mujer que, por llevar muchos guardapiés, va hueca y abultada.

Narval. (Del sueco *narwahl;* de *nase,* nariz, y *wahl,* ballena.) m. Cetáceo marino de unos seis metros de largo, con cabeza grande, hocico obtuso, boca pequeña, sin más dientes que dos incisivos superiores, uno corto y otro que se prolonga horizontalmente hasta cerca de tres metros; cuerpo robusto, liso, brillante, blanco y con vetas pardas por el lomo; dos aletas pectorales y cola grande y ahorquillada. Se utiliza su grasa y el marfil de su diente mayor.

Narvaso. m. *pr. Sant.* Caña del maíz con su follaje, que, después de separada la mazorca, se guarda en haces para alimento del ganado vacuno.

Nasa. (Del lat. *nassa.*) f. Arte de pesca que consiste en un cilindro de juncos entretejidos, con una especie de embudo dirigido hacia adentro en una de sus bases y cerrado con válvula en la otra para poder vaciarlo. ‖ Arte parecido al anterior, formado por una manga de red y ahuecado por aros de madera. ‖ Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca. ‖ Cesto, ó vasija á manera de tinaja, para guardar pan, harina ó cosas semejantes.

Nasal. (Del lat. *nasus,* nariz.) adj. Pertenc-

ciente ó relativo á la nariz. *Pronunciación, sonido.* NASAL. || *Gram.* V. **Letra nasal.** U. t. c. s.

Nasardo. (Del lat. *nasus*, nariz.) m. Uno de los registros del órgano, así llamado porque imita la voz de un hombre gangoso ó porque produce un sonido nasal.

Nascencia. f. ant. **Nacencia.**

Nascer. n. ant. **Nacer.**

Nascimiento. m. ant. **Nacimiento.**

Naso. (Del lat. *nasus*.) m. fam. y fest. Nariz grande.

Nasón. m. aum. de **Nasa.**

Nata. (Del lat. *natare*, nadar.) f. Substancia espesa, untuosa, blanca, un tanto amarillenta, que forma una capa sobre la leche dejada en reposo. Batida, produce la manteca. || Substancia espesa de algunos licores que nada encima de ellos. || fig. Lo principal y más estimado en cualquier línea. || *Mín. Amér.* Escoria de la copelación. || pl. **Nata** batida con azúcar. || **Natillas.**

Nata. (Del lat. *res nata*, cosa nacida.) pron. indet. ant. **Nada.**

Natación. (Del lat. *natatio*.) f. Acción y efecto de nadar. || Arte de nadar.

Natal. (Del lat. *natālis*.) adj. Perteneciente al nacimiento. || **Nativo, 2.ª** acep. || m. **Nacimiento.** || Día del nacimiento de una persona. || ant. **Navidad.**

Natalicio, cia. (Del lat. *natalitius*.) adj. Perteneciente al día del nacimiento. Aplícase frecuentemente á las fiestas y regocijos que se hacen en él. Ú. t. c. s. m.

Natalidad. f. Número proporcional de nacimientos en población ó tiempo determinados.

Natátil. (Del lat. *natatilis*.) adj. Capaz de nadar y flotar sobre las aguas.

Natatorio, ria. (Del lat. *natatorius*.) adj. Perteneciente á la natación. || Que sirve para nadar. || Aplícase al lugar destinado para nadar ó bañarse.

Naterón. (De *nata*, 1.er art.) m. **Requesón,** 2.ª acep.

Natillas. (d. de *natas*.) f. pl. Plato de dulce, que se obtiene mezclando yemas de huevo, leche y azúcar, y haciendo cocer este compuesto hasta que tome consistencia. Suele componerse además de harina ó almidón.

Natío, a. adj. Natural, nativo. *Oro* NATÍO. || m. Nacimiento, naturaleza. || **De su natio.** m. adv. **Naturalmente.**

Natividad. (Del lat. *nativitas*.) f. **Nacimiento,** y especialmente el de Nuestro Señor Jesucristo, el de María Santísima, su Madre, y el de San Juan Bautista, su precursor, que son los tres que celebra la Iglesia. || **Navidad,** 3.ª acep.

Nativo, va. (Del lat. *nativus*.) adj. Que nace naturalmente. || Perteneciente al país ó lugar en que uno ha nacido. *Suelo* NATIVO, *aires* NATIVOS. || Natural, nacido. || Innato, propio y conforme á la naturaleza de cada cosa. || Dícese de los metales y algunas otras substancias minerales que se encuentran en sus menas exentos de toda combinación.

Nato, ta. (Del lat. *natus*.) p. p. irreg. de **Nacer.** || adj. Aplícase al título de honor ó al cargo que está anejo á un empleo.

Natrón. (Del ár. ﻁﺮﻭﻥ, *natrún*.) m. Sal blanca, translúcida, cristalizable, eflorescente, que se halla en la naturaleza ó se saca más generalmente de las cenizas de barrilla. Es un carbonato de sosa usado en las fábricas de jabón, vidrio y tintes. || **Barrilla,** 2.ª acep.

Natura. (Del lat. *natura*.) f. **Naturaleza.** || Partes genitales. || ant. **Especie,** 1.ª acep. || *Mús.* Escala natural del modo mayor. || **Á, ó de, natura.** m. adv. **Naturalmente.**

Natural. (Del lat. *naturālis*.) adj. Perteneciente á la naturaleza ó conforme á la calidad ó propiedad de las cosas. || Nativo, originario de un pueblo ó nación. Ú. t. c. s. || Hecho con verdad, sin artificio, mezcla ni composición alguna. || Ingenuo y sin doblez en su modo de proceder. || Dícese también de las cosas que imitan á la naturaleza con propiedad. || Regular y que comúnmente sucede, y, por eso, fácilmente creíble. || Que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza, como contrapuesto á sobrenatural y milagroso. || Aplícase á los señores de vasallos, ó á los que, por su linaje, tenían derecho al señorío, aunque no fuesen de la tierra. || *pr. Filip.* Dícese del hijo de padre y madre indios para diferenciarlo del mestizo. || *For.* V. **Derecho natural.** || *For.* V. **Obligación natural.** || *Mús.* Dícese de la nota no modificada por sostenido ni bemol. || m. Genio, índole, temperamento, complexión ó inclinación propia de cada uno. || Instinto é inclinación de los animales irracionales. || ant. Patria, ó lugar donde se nace. || *Pint.* y *Esc.* Forma exterior de una cosa que se toma por modelo y ejemplar para la pintura y escultura. *Copiar del* NATURAL *las ropas, pintar un país del* NATURAL. || **Al natural.** m. adv. Sin arte, composición, pulimento ó variación. || *Blas.* Dícese de las flores y animales que están con sus colores propios, y no con los esmaltes ordinarios del blasón. || **Copiar del natural.** fr. *Pint.* y *Esc.* Copiar el modelo vivo. || **Natural y figura, hasta la sepultura.** ref. **Genio y figura, hasta la sepultura.** || **Quebrarle á uno el natural.** fr. fig. **Quebrarle la condición.**

Naturaleza. (De *natural*.) f. Esencia y propiedad característica de cada cosa. || En teología, estado natural del hombre, por oposición al estado de gracia. *El bautismo nos hace pasar del estado de la* NATURALEZA *al estado de gracia.* || En sentido moral, luz que nace con el hombre y le hace capaz de discernir el bien del mal. || Conjunto, orden y disposición de todas las entidades que componen el universo. || Principio universal de todas las operaciones naturales é independientes del artificio. En este sentido la contraponen los filósofos al arte. || Virtud, calidad ó propiedad de las cosas. || Por ext., calidad, orden y disposición de los negocios y dependencias. || Instinto, propensión ó inclinación de las cosas, con que pretenden su conservación y aumento. || Fuerza ó actividad natural, como contrapuesta á la sobrenatural y milagrosa. || Sexo, especialmente en las hembras. || Origen que uno tiene en una ciudad ó país en que ha nacido. || **Natural,** 13.ª acep. || Calidad que da derecho á ser tenido por natural de un pueblo para ciertos efectos civiles. || Privilegio que concede el soberano á los extranjeros para gozar de los derechos propios de los naturales. || Especie, género, clase. *No he visto árboles de tal* NATURALEZA. || Complexión ó temperamento de cualidades en el cuerpo animal. *Ser de* NATURALEZA *seca, fría.* || Señorío de vasallos ó derecho adquirido á él por el linaje. || ant. Parentesco, linaje. || *Pint.* y *Esc.* **Natural,** 16.ª acep. *Ha copiado bien la* NATURALEZA, *consultio la* NATURALEZA. **humana.** Conjunto de todos los hombres. *En toda la* NATURALEZA HUMANA *no se hallará hombre como éste.* || **muerta.** *Pint.* Cuadro que representa animales muertos. || **Ser uno desfavorecido, ó poco favorecido, de la naturaleza.** fr. Hallarse desnudo de las gracias y dotes naturales.

Naturalidad. (Del lat. *naturalitas*.) f. Calidad de natural. || Ingenuidad, sencillez y lisura en el trato y modo de proceder. || Conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes. *Dios dispone los sucesos con admirable* NATURALIDAD. || **Naturaleza,** 11.ª acep. || Derecho inherente á los naturales de un país.

Naturalismo. (De *natural*.) m. Sistema filosófico que consiste en atribuir todas las cosas á la naturaleza como primer principio.

Naturalista. adj. Perteneciente ó relativo al naturalismo. || Que profesa este sistema filosófico. Ú. t. c. s. || com. Persona que profesa la historia natural ó tiene en ella especiales conocimientos.

Naturalización. f. Acción y efecto de naturalizar ó naturalizarse.

Naturalizar. (De *natural*.) a. Admitir en un país, como si de él fuera natural, á persona extranjera. || Conceder oficialmente á un extranjero, en todo ó en parte, los derechos y privilegios de los naturales del país en que obtiene esta gracia. || Introducir y emplear en un país, como si fueran naturales ó propias de él, cosas de otros países. NATURALIZAR *costumbres, vocablos.* Ú. t. c. r. || Hacer que una especie animal ó vegetal adquiera las condiciones necesarias para vivir y perpetuarse en país distinto de aquel de donde procede. Ú. t. c. r. || r. Vivir en un país persona extranjera como si de él fuera natural. || Adquirir los derechos y privilegios de los naturales de un país.

Naturalmente. adv. m. Probablemente, consecuentemente. || Por naturaleza. || Con naturalidad. *Hablar* NATURALMENTE. || De conformidad con las leyes de la naturaleza.

Nauclero. (Del lat. *nauclērus*.) m. ant. Patrón ó piloto de la nave.

Nauchel. m. ant. **Nauclero.**

Naucher. m. ant. **Nauclero.**

Naufragante. p. a. de **Naufragar.** Que naufraga.

Naufragar. (Del lat. *naufragāre*.) n. Irse á pique ó perderse la embarcación. Dícese también de las personas que van en ella. || fig. Perderse ó salir mal un intento ó negocio.

Naufragio. (Del lat. *naufragium*.) m. Pérdida ó ruina de la embarcación en el mar ó en río ó lago navegable. || fig. Pérdida grande en cualquier línea; desgracia ó desastre.

Náufrago, ga. (Del lat. *naufrăgus*.) adj. Que ha padecido naufragio ó tormenta. Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. **Tiburón.**

Naumaquia. (Del gr. ναυμαχία; de ναῦς, nave, y μάχη, combate.) f. Combate naval que como espectáculo se daba entre los antiguos romanos en un estanque ó lago. || Lugar destinado á este espectáculo. *La* NAUMAQUIA *de Mérida.*

Náusea. (Del lat. *nausĕa*.) f. Basca, ansia de vomitar. Ú. m. en pl. || fig. Disgusto ó fastidio que causa una cosa. Ú. m. en pl.

Nauseabundo, da. (Del lat. *nauseabundus*.) adj. Que causa ó produce náuseas. || Propenso á vómito.

Nausear. (Del lat. *nauseāre*.) n. Tener bascas ó estar provocado á vómito.

Nauseativo, va. adj. **Nauseabundo.**

Nauseoso, sa. (Del lat. *nauseōsus*.) adj. **Nauseabundo.**

Nauta. (Del lat. *nauta*, del gr. ναύτης.) m. **Marinero,** 3.er acep.

Náutica. (De *náutico*.) f. Ciencia ó arte de navegar.

Náutico, ca. (Del lat. *nauticus*, del gr. ναυτικός; de ναύτης, navegante.) adj. Perteneciente ó relativo á la navegación.

Nautilo. (Del lat. *nautilus*, del gr. ναυτίλος.) m. **Argonauta,** 2.ª acep.

Nava. (Del vasc. *nava*, tierra llana.) f. Llanura cerca de montañas.

Navacero, ra. m. y f. Persona que forma y cultiva los navazos.

Navaja. (Del lat. *novacŭla*.) f. Cuchillo cuya hoja puede doblarse sobre el mango para que el filo quede guardado entre dos cachas, ó en una hendedura á propósito. || Molusco acéfalo, de dos conchas simétricas, lisas, de color verdoso, con visos blancos y azulados, diez á doce centímetros de longitud,

dos de anchura y unidas por uno de los lados mayores para formar á modo de las cachas de la **navaja.** La carne es comestible poco apreciado. || fig. Colmillo de jabalí. || fig. Aguijón cortante de algunos insectos. || fig. y fam. Lengua de los maldicientes y murmuradores, porque con ella cortan y hieren la honra y el crédito. || *Ballest.* Cada uno de los dos hierros laterales de la gafa que ruedan sobre los fieles al armar la ballesta. || **de afeitar.** La de filo agudísimo, sin punta, hecha de acero muy templado, que puede girar libremente entre sus cachas y sirve para hacer la barba.

Navajada. f. Golpe que se da con la navaja. || Herida que resulta de este golpe.

Navajazo. m. **Navajada.**

Navajero. m. Estuche ó bolsa en que se traen las navajas, especialmente las de afeitar. || Paño en que se limpia la navaja de afeitar.

Navajo. m. **Lavajo.**

Navajón. m. aum. de **Navaja.**

Navajonazo. m. Corte ó herida hecha con navajón.

Navajuela. f. d. de **Navaja.**

Naval. (Del lat. *navalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á las naves y á la navegación.

Navarca. (Del gr. ναύαρχος, de ναῦς, nave, y ἄρχω, mandar.) m. Jefe ó comandante de una armada griega. || El de un buque romano.

Navarro, rra. adj. Natural de Navarra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España. || m. *Germ.* **Ansarón.**

Navazo. m. **Navajo.** || Huerto que se forma en Sanlúcar de Barrameda y en otros puntos de Andalucía, ahondando el arenal de una marisma.

Nave. (Del lat. *navis.*) f. **Barco,** 1.ª acep. Embarcación de cubierta y con velas, en lo cual se distinguía de las barcas; y de las galeras, en que no tenía remos. Las había de guerra y mercantes. || *Arq.* Cada uno de los espacios que entre muros ó filas de arcadas se extienden á lo largo de las iglesias ú otros edificios importantes. || **de San Pedro.** fig. Iglesia Católica. || **principal.** *Arq.* La que ocupa el centro del templo desde la puerta de ingreso hasta el crucero ó el presbiterio, generalmente con mayor elevación y más anchura que las laterales á ella paralelas.

Navecilla. (d. de *nave.*) f. **Naveta,** 2.ª acep.

Navegable. (Del lat. *navigabĭlis.*) adj. Dícese del río, lago, canal, etc., donde se puede navegar.

Navegación. (Del lat. *navigatio.*) f. Acción de navegar. || Viaje que se hace con la nave. || Tiempo que éste dura. || **Náutica.**

Navegador, ra. (Del lat. *navigātor.*) adj. Que navega. Ú. t. c. s.

Navegante. (Del lat. *navigans, navigantis.*) p. a. de **Navegar.** Que navega. Ú. t. c. s.

Navegar. (Del lat. *navigāre.*) n. Hacer viaje ó andar por el agua con embarcación ó nave. Ú. t. c. a. || Conducir las mercaderías por mar de unas partes á otras para su comercio. || fig. Andar de una parte á otra tratando y comerciando. || fig. Transitar, ó trajinar de una parte á otra. || a. Andar el buque ó embarcación. *El bergantín* NAVEGA *cinco millas por hora.*

Naveta. f. d. de **Nave.** || Vaso ó cajita que, en figura regularmente de una navecilla, sirve en la iglesia para ministrar el incienso en la ceremonia de incensar. || **Gaveta.**

Navícula. (Del lat. *navicŭla.*) f. d. de **Nave.** || *Bot.* Alga microscópica en forma de navecilla, muy abundante en las aguas dulces y saladas.

Navicular. (Del lat. *navicularis.*) adj. De forma abarquillada ó de navecilla. *Hojas, tallos,* NAVICULARES. || *Zool.* V. **Fosa navicular.** || *Zool.* V. **Hueso navicular.** Ú. t. c. s.

Naviculario. (Del lat. *navicularĭus.*) m. Propietario ó capitán de un buque mercante romano.

Navichuela. f. d. de **Nave.**

Navichuelo. m. **Navichuela.**

Navidad. (Contracc. de *natividad.*) f. Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. || Día en que se celebra. || Tiempo inmediato á este día. Ú. t. en pl. *Se harán los pagos por* NAVIDADES *y por San Juan.* || fig. **Año,** 3.ª acep. Ú. m. en pl. *José tiene muchas* NAVIDADES. || **No alabes ni desalabes hasta siete navidades.** ref. que advierte que se suspenda el juicio acerca de las personas ó cosas, hasta que la experiencia las dé á conocer enteramente.

Navideño, ña. adj. Perteneciente al tiempo de Navidad. Dícese de algunas frutas, como melones, etc., que se conservan y guardan para este tiempo.

Naviero. m. Dueño de navío ú otra embarcación capaz de navegar en alta mar.

Navigación. f. ant. **Navegación.**

Navigar. a. ant. **Navegar.**

Navío. (Del lat. *navigium.*) m. Bajel de guerra, de tres palos y vela cuadrada, con dos ó tres cubiertas ó puentes, y otras tantas baterías de cañones. || Bajel grande, de cubierta, con velas y muy fortificado, aunque no sea de guerra y se aplique para el comercio, correos, etc. || *Germ.* **Cuerpo,** 2.ª acep. || **Argos.** *Astron.* Constelación del hemisferio austral, situada cerca y al occidente del Centauro y debajo del Can Mayor. || **de alto bordo.** El que tiene muy altos los costados desde la línea de flotación á las bordas. || **de aviso. Aviso,** 4.ª acep. || **de carga. Navío de transporte.** || **de guerra. Navío,** 1.ª acep. || **de línea.** El que, por su fortaleza y armamento, puede combatir con otros en batalla ordenada ó en formaciones de escuadras. || **de transporte.** El que sólo sirve para conducir mercaderías, tropas, municiones ó víveres. || **de tres puentes.** El que tiene tres cubiertas ó puentes, y, por consiguiente, tres baterías corridas, una encima de otra. || **mercante, mercantil, ó particular.** El que sirve para conducir mercaderías de unos puertos á otros. **Montar un navío.** fr. Mandarle. || **Quien no tuviere que hacer, arme navío ó tome mujer.** ref. que da á entender que el que estuviere ocioso, con cualquiera de estas dos cosas tendrá mucho en que ocuparse.

Náyade. (Del gr. ναϊάς, ναϊάδος, de ναῶ, fluir.) f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que, según los gentiles, presidían á los ríos y fuentes.

Nayuribe. f. Planta herbácea de la familia de las amarantáceas, que crece hasta seis ó siete decímetros de altura, con tallos ramosos, hojas opuestas y flores moradas en espigas. Sus cenizas se emplean en tintorería para teñir de encarnado.

Nazareno, na. (Del lat. *nazarēnus.*) adj. Natural de Nazaret. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Galilea. || Dícese del que entre los hebreos se consagraba particularmente al culto de Dios: no bebía licor alguno que pudiera embriagar, y no se cortaba la barba ni el cabello. Ú. t. c. s. || fig. **Cristiano,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. || m. Penitente que va en las procesiones de semana santa vestido con túnica, por lo común morada. || Árbol americano de la familia de las rámneas, cuya madera, cocida en agua, da un tinte amarillo muy permanente, y por ser de grano fino con hermoso color morado, de vetas claras y obscuras, tiene gran estima en ebanistería. || **El Divino Nazareno. Jesucristo.** || **El Nazareno.** Por antonom., **Jesucristo.** || **Cuando vengan los nazarenos.** expr. fig. y fam. con que se da á entender la imposibilidad de que suceda una cosa.

Nazareo, a. (Del lat. *nazaraeus.*) adj. **Nazareno,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. Apl. á pers., u. t. c. s.

Nazora. f. ant. **Nata,** 1.ª art.

Názula. (De *nata,* 1.ª art.) f. En algunas partes, **requesón,** 2.ª acep.

Ne. conj. ant. **Ni.**

Neapolitano, na. adj. ant. **Napolitano.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Nearca. m. **Navarca.**

Nébeda. (Del lat. *nepĕta.*) f. Planta herbácea de la familia de las labiadas, con tallos torcidos, velludos y ramosos, de cuatro á seis decímetros de longitud, hojas pecioladas, rugosas, ovales, aserradas por el margen, lanuginosas, de color verde obscuro por encima y blanquecino por debajo; flores blancas ó purpurinas en racimos colgantes, y fruto seco y capsular. Su olor y sabor son parecidos á los de la menta y tiene las mismas propiedades excitantes.

Nebí. (Del ital. *nibbio,* milano.) m. **Nebli.**

Nebladura. f. Daño que con la niebla reciben los sembrados. || **Modorra,** 1.ª art., 3.ª acep.

Neblí. (De *nebí.*) m. Ave de rapiña, que mide veinticuatro centímetros desde el pico á la extremidad de la cola y sesenta de envergadura; de plumaje pardo azulado en el lomo, blanco con manchas grises en el vientre y pardo en la cola, que termina con una banda negra de borde blanco; pico azulado y pies amarillos. Es originario de los países del norte de Europa, donde anida durante el verano, y accidentalmente se le ve en España por el invierno. Por su valor y rápido vuelo, era muy estimado para la caza de cetrería.

Neblina. f. Niebla espesa y baja.

Nebreda. f. Sitio poblado de enebros.

Nebrina. f. Fruto del enebro.

Nebrisense. (Del lat. *nebrissensis.*) adj. **Lebrijano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Nebro. m. ant. **Enebro.**

Nebulosa. (De *nebuloso.*) f. *Astron.* Nubecilla luminosa fija en diferentes sitios de la bóveda celeste. Algunas son aglomeraciones de innumerables estrellas de magnitud aparente pequeñísima.

Nebulosidad. (Del lat. *nebulositas.*) f. Calidad de nebuloso. || Pequeña obscuridad, sombra.

Nebuloso, sa. (Del lat. *nebulōsus.*) adj. Que abunda de nieblas, ó cubierto de ellas. || Obscurecido por las nubes. || fig. Sombrío, tétrico. || fig. Falto de lucidez y claridad. || fig. Difícil de comprender.

Necear. (De *necio.*) n. Decir necedades. || Porfiar neciamente en una cosa.

Necedad. f. Calidad de necio. || Dicho ó hecho necio. || **Las necedades del rico pasan por sentencias en el mundo.** fr. proverb. que pondera la importancia que suele darse á la riqueza.

Necesaria. f. **Letrina,** 1.ª acep.

Necesariamente. adv. m. Con ó por necesidad ó precisión.

Necesario, ria. (Del lat. *necessarius.*) adj. Que precisa, forzosa ó inevitablemente ha de ser ó suceder. En este sentido, se contrapone á contingente. || Dícese de lo que se hace y ejecuta obligado de otra cosa, como opuesto á voluntario y espontáneo; y dícese también de las causas que obran sin libertad y por determinación de su naturaleza. || Que es menester indispensablemente, ó hace falta para un fin. En este sentido, se contrapone á superfluo. || ant. *For.* Aplicábase al heredero instituído, cuando era siervo del testador. || **Hacerse uno el necesario.** fr. Hacerse de rogar, ó, afectando celo, persuadir que hace indispensable falta.

Neceser. (Del fr. *nécessaire,* necesario.) m. Caja ó estuche con diversos objetos de to-

cador, necesarios o comodos para la compostura ó el aseo de una persona.

Necesidad. (Del lat. *necessitas.*) f. Impulso irresistible que hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido. || Todo aquello á lo cual es imposible sustraerse, faltar ó resistir. || Falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida. || Falta continuada de alimento, que hace desfallecer. *Cuerse de* NECESIDAD. || Especial riesgo ó peligro que se padece, y en que se necesita de pronto auxilio. || Evacuación corporal por cámara ú orina. || **de medio.** *Teol.* Precisión absoluta de una cosa, sin la cual no se puede conseguir la salvación. || **de precepto.** *Teol.* Obligación que en virtud de él se induce respecto de una cosa conducente á la salvación. || **extrema.** Estado en que ciertamente perderá uno la vida si no se le socorre ó sale de él. || **grave.** *Teol.* Estado en que está expuesto uno á peligro de perder la vida temporal ó eterna. Esta última llámase **necesidad grave espiritual.** || **mayor.** Evacuación por cámara. || **menor.** Evacuación por orina. || **De necesidad.** m. adv. **Necesariamente.** *Herida mortal* DE NECESIDAD. || **Hacer de la necesidad virtud.** fr. Afectar que se ejecuta de buena gana y voluntariamente lo que por precisión se había de hacer. || Tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar. || **La necesidad carece de ley.** fr. proverb. con que se explica que el que padece urgente **necesidad** se juzga dispensado de las leyes ú obligaciones comunes. || **La necesidad hace á la vieja trotar.** ref. con que se pondera cuánto aviva é incita al trabajo y á la diligencia la **necesidad** de adquirir lo preciso para conservar la vida. || **La necesidad hace maestro.** ref. con que se da á entender que la falta de lo que se ha menester, ó la inminencia del riesgo, hace ejecutar con habilidad y destreza lo que parece que no se sabía ó lo que no se había aprendido. || **La necesidad tiene cara de hereje.** expr. que se usa para denotar que generalmente se huye del necesitado, y también que la **necesidad** obliga á cualquiera penalidad ó trabajo con el objeto de evitarla. Esta expresión puede ser traducción burlesca de la latina: *Necéssitas cáret lege.* || **Obedecer á la necesidad.** fr. fig. Obrar como exigen las circunstancias del tiempo. || **Por necesidad.** m. adv. Necesariamente; por un motivo ó causa irresistible. *Ha sentado plaza* POR NECESIDAD.

Necesitado, da. adj. Pobre, que carece de lo necesario. Ú. t. c. s.

Necesitar. (De *necesidad.*) a. Obligar y precisar á ejecutar una cosa. || n. Haber menester ó tener precisión ó necesidad de una persona ó cosa. Ú. t. c. a.

Neciamente. adv. m. Con necedad.

Necio, cia. (Del lat. *nescius.*) adj. Ignorante, y que no sabe lo que podía y debía saber. Ú. t. c. s. || Imprudente ó falto de razón, terco y porfiado en lo que hace ó dice. Ú. t. c. s. || Aplícase también á las cosas ejecutadas con ignorancia, imprudencia ó presunción. || **Á cada necio agrada su porrada.** ref. que enseña lo mucho que puede el amor propio y el afecto ó pasión con que cada cual mira sus cosas. || **Al necio, del diestro; al loco, del cabestro.** ref. que enseña el modo de tratar con ambos, y que al uno basta guiarle, y al otro es preciso llevarle por fuerza. || **Cuando el necio es acordado, el mercado es ya pasado.** ref. que advierte cuán conveniente es hacer las cosas en tiempo oportuno. || **El necio hace al fin lo que el discreto al principio.** ref. que aconseja hacer pronto y de grado lo que al fin habrá de hacerse por fuerza. || **Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena.** ref. **Más sabe el loco,** etc. || **Más vale ser necio que porfiado.** Proloquio con que se da á entender que, entre dos propiedades malas, se debe evitar primero la que fuere más notable ó más molesta y enfadosa. || **Necios y porfiados, hacen ricos á los letrados.** ref. que advierte la poca razón con que suelen moverse muchos pleitos, y que se siguen más por tenacidad que por justicia.

Necrología. (Del gr. νεκρος, muerto, y λόγος, discurso, relación.) f. Breve noticia ó biografía de una persona visible ó notable, muerta hace poco tiempo. || Lista ó noticia de muertos.

Necrológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la necrología.

Necrópolis. (Del gr. νεκροπολις, de νεκρος, muerto, y πολις, ciudad: ciudad de los muertos.) f. Sitio para enterrar difuntos.

Necropsia. (Del gr. νεκρός, muerto, y ὄψις, vista.) f. **Necroscopia.**

Necroscopia. (Del gr. νεκρος, muerto, y σκοπέω, examinar.) f. Autopsia ó examen de los cadáveres.

Necroscópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la necroscopia.

Necrosis. (Del gr. νέκρωσις, mortificación.) f. *Med.* Mortificación de un tejido cualquiera, principalmente de un hueso.

Néctar. (Del gr. νέκταρ, bebida de los dioses.) m. *Mit.* Licor suavísimo que se fingía destinado para el uso y regalo de las deidades del gentilismo. || fig. Cualquier licor deliciosamente suave y gustoso.

Nectáreo, a. (Del lat. *nectaréus.*) adj. Que destila néctar ó sabe á él.

Nectarino, na. adj. **Nectáreo.**

Nectario. (Del gr. νεκτάριος.) m. *Bot.* Glándula de las flores de ciertas plantas que segrega un jugo azucarado.

Neerlandés, sa. adj. **Holandés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Nefandamente. adv. m. De modo nefando.

Nefando, da. (Del lat. *nefandus.*) adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia ú horror.

Nefario, ria. (Del lat. *nefarius.*) adj. Sumamente malvado, impío é indigno del trato humano.

Nefas. (Del lat. *nefas,* injusto.) V. **Por fas ó por nefas.**

Nefasto, ta. (Del lat. *nefastus.*) adj. V. **Día nefasto.** || Aplicado á día ó á cualquiera otra división del tiempo, triste, funesto, ominoso.

Nefrítico, ca. (Del gr. νεφριτικός; de νεφρός, los riñones.) adj. Perteneciente ó relativo á los riñones. *Dolor, abscesso,* NEFRÍTICO. || m. **Palo nefrítico.** || **Piedra nefrítica.**

Nefritis. (Del gr. νεφρός, los riñones, y el sufijo *itis,* adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de los riñones.

Negable. adj. Que se puede negar.

Negación. (Del lat. *negatio.*) f. Acción y efecto de negar. || Carencia ó falta total de una cosa. *Gram.* Partícula ó voz que sirve para negar.

Negado, da. (Del lat. *negātus.*) adj. Incapaz ó totalmente inepto para una cosa. Ú. t. c. s. || Dícese de los primitivos cristianos que renegaban de la fe. Ú. t. c. s.

Negador, ra. (Del lat. *negātor.*) adj. Que niega. Ú. t. c. s.

Negamiento. m. ant. **Negación.**

Negante. (Del lat. *negans, negantis.*) p. a. de **Negar.** Que niega.

Negar. (Del lat. *negāre.*) a. Decir uno que no es verdad, que no es cierta una cosa acerca de la cual se le pregunta. || Decir que no á lo que se pretende ó se pide; ó no concederlo. || Prohibir ó vedar, impedir ó estorbar. || Olvidarse ó retirarse de lo que antes se estimaba ó se frecuentaba. || No confesar uno el delito de que se le hace cargo. Dícese regularmente de los reos preguntados jurídicamente sobre él. || Desdeñar, esquivar una cosa ó no reconocerla como propia. || Ocultar, disimular. || Faltar ó no corresponder á la obligación que inducen algunos títulos ó afectos. || r. Excusarse de hacer una cosa, ó repugnar el introducirse ó mezclarse en ella. || No admitir uno al que va á buscarle á su casa, haciendo decir que está fuera. || **Negarse** uno **á sí mismo.** fr. No condescender con sus deseos y apetitos, sujetándose enteramente á la ley, y gobernándose, no por su juicio, sino por el dictamen ajeno, conforme á la doctrina del Evangelio.

Negativa. (De *negativo.*) f. Negación ó denegación, ó lo que la contiene. || Repulsa ó no concesión de lo que se pide.

Negativamente. adv. m. Con negación.

Negativo, va. (Del lat. *negativus.*) adj. Que incluye ó contiene negación ó contradicción. || Perteneciente á la negación. || *Fís.* V. **Electricidad negativa.** || *For.* Aplícase al reo ó testigo que, preguntado jurídicamente, no confiesa el delito ó niega lo que se le pregunta. || *Fotogr.* V. **Prueba negativa.** || *Mat.* V. **Cantidad negativa.** || *Mat.* V. **Signo negativo.** || *Mat.* V. **Término negativo.**

Negligencia. (Del lat. *negligentĭa.*) f. Descuido, omisión. || Falta de aplicación.

Negligente. (Del lat. *negligens, negligentis,* p. a. de *negligĕre,* mirar con indiferencia.) adj. Descuidado, omiso. Ú. t. c. s. || Falto de aplicación. Ú. t. c. s.

Negligentemente. adv. m. Con negligencia.

Negociable. adj. Que se puede negociar como objeto de comercio. || Tratándose de valores, susceptible de endoso por ser á la orden, ó de traspaso por ser al portador.

Negociación. (Del lat. *negotiatio.*) f. Acción y efecto de negociar.

Negociado. (De *negociar.*) m. Cada una de las divisiones en que, para el mejor despacho, se clasifican en las oficinas los diferentes asuntos. || **Negocio.**

Negociador, ra. (Del lat. *negotiātor.*) adj. Que negocia. Ú. t. c. s. || Dícese del ministro ó agente diplomático que promueve y concluye un negocio importante. Ú. t. c. s.

Negociante. (Del lat. *negotians, negotiantis.*) p. a. de **Negociar.** Que negocia. || m. **Comerciante.**

Negociar. (Del lat. *negotiāri.*) n. Tratar y comerciar, comprando y vendiendo ó cambiando géneros, mercaderías ó valores para aumentar el caudal. || Ajustar el traspaso, cesión ó endoso de un vale, efecto ó letra. || Tratándose de valores, descontarlos. || Tratar asuntos públicos ó privados procurando su mejor logro. || Ventilar diplomáticamente de potencia á potencia un asunto; como un tratado de alianza, de comercio, etc.

Negocio. (Del lat. *negotium.*) m. Cualquier ocupación, empleo ó trabajo. || Dependencia, pretensión, tratado ó agencia. || Todo lo que es objeto ó materia de una ocupación lucrativa ó de interés. || **Negociación.** || Utilidad ó interés que se logra en lo que se trata, comercia ó pretende. || **de mala digestión.** fig. y fam. El que es dificultoso de componer. || **redondo.** fig. y fam. El muy ventajoso y que sale á medida del deseo. || **Agitarse un negocio.** fr. **Agitarse una cuestión.** || **Desempatar un negocio.** fr. fig. y fam. Ponerlo corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenía. || **Evacuar uno un negocio.** fr. fam. Finalizarlo, salir de él, concluirlo. || **Hacer** uno su **negocio.** fr. Sacar de un asunto el provecho que puede, sin calcular otra cosa que su interés. || Hacer un lucro indebido en los asuntos de otro que le están encomendados.

Negocioso, sa. (Del lat. *negotiosus.*) adj.

Diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios.

Negozuelo. m. d. de **Negocio.**

Negra. f. **Espada negra.** || *Germ.* **Caldera,** 1.ª acep.

Negrada. f. *pr. Cuba.* Conjunto ó reunión de negros esclavos que constituía la dotación de una finca.

Negral. adj. Que tira á negro. || V. **Pino negral.**

Negrear. n. Mostrar una cosa la negrura que en sí tiene. || Tirar á negro.

Negrecer. (Del lat. *nigrescĕre.*) n. Ponerse negro. Ú. t. c. r.

Negregura. f. ant. **Negrura.**

Negrero, ra. adj. Dedicado á la trata de negros. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Negreta. f. Ave palmípeda de medio metro de largo, que habita á las orillas del mar, en donde se alimenta de pececillos. El macho es negro; la hembra, parda; entrambos tienen el pico manchado de negro y rojo, los pies encarnados, las uñas negras y los dedos reunidos por una membrana. El macho, además del color, se distingue por un bulto ó callo que tiene en el arranque del pico.

Negrete. m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander en el siglo XV, adversario del de los Giles.

Negrilla. (d. de *negra.*) f. Especie de congrio con el lomo de color obscuro.

Negrillera. f. Sitio poblado de negrillos.

Negrillo. (d. de *negro.*) m. **Olmo.** || *Min. Amér.* Mena de plata cuprífera cuyo color es muy obscuro.

Negro, gra. (Del lat. *niger, nigra, nigrum.*) adj. De color totalmente obscuro, como el carbón, y en realidad falto de todo color. Ú. t. c. s. || Dícese del individuo cuya piel es de color **negro.** Ú. t. c. s. || Moreno, ó que le falta la blancura que le corresponde. *El pan es* NEGRO. || Obscuro ú obscurecido y deslucido, ó que ha perdido ó mudado el color que le corresponde. *Está* NEGRO *el cielo; están* NEGRAS *las nubes.* || fig. Sumamente triste y melancólico. || fig. Infeliz, infausto y desventurado. || fig. y fam. Apurado, sin recurso. *Me he visto* NEGRO *para salir de tal lance.* || *Germ.* Astuto y taimado. || V. **Pino negro.** || **animal.** Carbón **animal.** || **de humo.** Polvo que se recoge de los humos de materias resinosas y se emplea en la confección de algunas tintas, en el betún para el calzado y en otras preparaciones. || **de la uña.** Parte superior de la uña cuando está sucia. || fig. Lo mínimo de cualquier cosa. || **Ésa es más negra,** ó **ésa sí que es negra.** fr. fig. y fam. con que se encarece el apuro ó dificultad de una cosa. || **Fué la negra al baño, y tuvo que contar un año.** ref. que advierte lo mucho que da que hablar á la gente sencilla cualquiera cosa cuando no la ha visto otra vez. || **No somos negros.** expr. fam. con que se nota al que trata á otro mal, de palabra ú obra, con superioridad, previniéndole no debe juzgarle esclavo, porque regularmente lo son los **negros.** || **¿Para qué va la negra al baño, si blanca no puede ser?** ref. **¿Para qué va al baño la negra, si negra se queda?** || **Yo me era negra y vistiéronme de verde.** ref. que reprende á los que empeoran las cosas, queriéndolas componer ó adornar por modos improporcionados, y que, por disimularlas ó excusarlas, las hacen más notorias y reparables.

Negror. (Del lat. *nigror.*) m. **Negrura.**

Negrota. f. *Germ.* **Negra,** 2.ª acep.

Negrura. f. Calidad de negro.

Negruzco, ca. adj. De color moreno algo negro.

Neguijón. (Del lat. *nigellus,* negruzco.) m. Enfermedad de los dientes, que los carcome y pone negros.

Neguilla. (Del lat. *nigella,* negruzca.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las cariofíleas, lanuginosa, fosforescente, con tallo ramoso, de seis á ocho decímetros de altura; hojas lineales y agudas; flores rojizas terminales y solitarias, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas, esquinadas y ásperas. Es muy abundante en los sembrados, y, cuando sus semillas se mezclan con el trigo, se supone sin fundamento que la harina resultante es nociva. || **Arañuela,** 3.ª acep. || Mancha negra en la cavidad de los dientes de las caballerías, que sirve para conocer la edad del animal. || Como juego de palabras entra, con la significación de **negativa,** en el ref. *Más vale celemon de* NEGUILLA *que fanega de trigo.*

Neguillón. m. **Neguilla,** 1.ª acep.

Neis. f. **Gneis.**

Nema. (Del gr. νῆμα, hilo, porque antiguamente se cerraban las cartas con un hilo antes de sellarlas.) f. Cierre ó sello de una carta.

Nemeo, a. (Del lat. *nemeaeus.*) adj. Natural de Nemea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua. || Aplícase comúnmente á los juegos que se celebraban en honor de Hércules, por haber muerto al león que habitaba la montaña y selva próximas á esta ciudad.

Nemiga. f. ant. **Enemiga.**

Némine discrepante. expr. lat. Sin contradicción, discordancia ni oposición alguna. || Por unanimidad de voces; por todos los votos, sin faltar uno.

Nemon. m. ant. **Gnomon.**

Nemoroso, sa. (Del lat. *nemorosus,* de *nemus, nemŏris,* bosque, selva.) adj. Perteneciente ó relativo al bosque. || Cubierto de bosques.

Nen. conj. ant. **Ni.**

Nene, na. m. y f. fam. Niño pequeñito. || Suele usarse como expresión de cariño para el que no lo es tanto, sobre todo en la terminación f. || m. fig. Hombre muy temible por sus fechorías.

Nenguno, na. adj. ant. **Ninguno.**

Nenia. (Del lat. *nenia;* del gr. νηνία.) f. Composición poética que en la antigüedad gentílica se cantaba en las exequias de una persona. || La que se hace en alabanza de una persona después de muerta.

Nenúfar. (Del ár. نِيلُوفَر, *nilúfar.*) m. Planta acuática de la familia de las ninfeáceas, con rizoma largo, nudoso y feculento; hojas enteras, casi redondas, de pecíolo central y tan largo que, saliendo del rizoma, llega á la superficie del agua, donde flota la hoja; flores blancas, terminales, solitarias y muy grandes, y fruto globoso, capsular, con muchas semillas pequeñas, elipsoidales y negruzcas. Es común en España en las aguas de poca corriente y se cultiva en los estanques de los jardines. || **amarillo.** Planta de la misma familia que la anterior, y de hojas acorazonadas y flores amarillas. Suele hallarse en las lagunas de España.

Neófito, ta. (Del gr. νεόφυτος; de νέος, nuevo, y φύτος, nacido.) m. y f. Persona recién convertida á la verdadera religión. || Persona recién admitida al estado eclesiástico ó religioso.

Neolatino, na. (Del gr. νέος, nuevo, y de *latino.*) adj. Que procede ó se deriva de los latinos ó de la lengua latina. *Raza* NEOLATINA, *idioma* NEOLATINO.

Neológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al neologismo.

Neologismo. (Del gr. νέος, nuevo, y λογισμός, palabra, significado.) m. Vocablo ó giro nuevo en una lengua. || Uso de estos vocablos ó giros nuevos.

Neólogo, ga. m. y f. Persona que emplea neologismos.

Neomenia. (Del gr. νεομηνία; de νέος, nuevo, y μήνη, Luna.) f. Primer día de la Luna.

Neoplasma. (Del gr. νέος, nuevo, y πλάσμα, formación.) m. *Med.* Tejido celular anormal de nueva formación.

Neoplatonicismo. (De *neoplatónico.*) m. Escuela filosófica que floreció principalmente en Alejandría, entre los gentiles, y fué muy adversa al cristianismo en los primeros siglos de la Iglesia.

Neoplatónico, ca. (Del gr. νέος, nuevo, y de *platónico.*) adj. Perteneciente ó relativo al neoplatonicismo. || Dícese del que sigue esta doctrina. Ú. t. c. s.

Neorama. (Del gr. νεώς, navo, templo, y ὅραμα, vista.) m. Especie de panorama, en el cual el espectador, colocado en el centro, ve pintado y alumbrado en un cilindro hueco lo interior de un templo ó palacio, un paisaje, etc.

Nepote. (Del ital. *nipote,* sobrino.) m. Pariente y privado del papa.

Nepotismo. (De *nepote.*) m. Desmedida preferencia que algunos dan á sus parientes para las gracias ó empleos públicos.

Neptúneo, a. adj. poét. Perteneciente ó relativo á Neptuno ó al mar.

Neptúnico, ca. adj. *Geol.* Dícese de los terrenos y de las rocas de formación sedimentaria.

Neptunismo. m. *Geol.* Hipótesis que atribuye exclusivamente á la acción del agua la formación de la capa terrestre.

Neptunista. adj. Partidario del neptunismo. Ú. t. c. s.

Neptuno. m. Planeta descubierto á mediados del presente siglo, mucho mayor que la Tierra y distante del Sol treinta veces más que ella, no perceptible á simple vista y acompañado de un satélite.

Nequáquam. (Del lat. *nequaquam.*) adv. neg. fam. En ninguna manera, de ningún modo.

Nequicia. (Del lat. *nequitia.*) f. Maldad, perversidad.

Nereida. (Del lat. *Nerēis;* del gr. Νηρηΐς, hija de Neptuno.) f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que la antigüedad fingió que presidían y vivían en el mar, pintándolas como jóvenes hermosas de medio cuerpo arriba y como peces en lo restante.

Nerita. (Del lat. *nerita.*) f. Molusco gasterópodo marino, de concha gruesa, redonda, con boca ó abertura semicircular y espira casi plana. Hay diversas especies, abundantes entre las peñas de nuestras costas, y el animal es comestible.

Nerón. (Por alusión al emperador romano último de la familia de los Césares.) m. fig. Hombre muy cruel.

Nervadura. (De *nervio.*) f. *Arq.* Moldura saliente.

Nérveo, a. adj. Perteneciente á los nervios. || Semejante á ellos.

Nervezuelo. m. d. de **Nervio.**

Nerviar. a. ant. Trabar con nervios.

Nerviecillo. m. d. de **Nervio. Nervezuelo.**

Nervino, na. (Del lat. *nervinus.*) adj. Dícese del remedio que se considera útil para curar ciertas enfermedades, dando tono á los nervios y estimulando su acción.

Nervio. (Del lat. *nervus.*) m. Cada uno de los cordones blanquecinos, compuestos de muchos filamentos, que, partiendo del cerebro, la medula espinal ú otros centros, se distribuyen por todas las partes del cuerpo, y son los órganos de la sensibilidad y del movimiento. || Aponeurosis, ó cualquier tendón ó tejido blanco, duro y resistente. || Cuerda de los instrumentos músicos. || Haz fibroso que, en forma de hilo ó cordoncillo, corre á lo largo de las hojas de las plantas por su envés, y comúnmente más elevado que la superficie de ellas. || Cada una de las cuerdas que se colocan al través en el lomo de un libro para encuadernarlo. || Género de prisión que usaban los antiguos, al modo

del cepo, en que ataban al reo por los pies y el cuello con una cadena. || fig. Fuerza y vigor. || fig. Eficacia ó vigor de la razon. || *Arq.* Arco saliente en el intradós de una bóveda. || *Mar.* Cabo que sirve para envergar las velas. || **de buey. Vergajo.** || **óptico.** *Zool.* El que desde el ojo transmite al cerebro las impresiones luminosas. || **vago.** *Zool.* **Nervio** par que nace del bulbo de la médula espinal, desciende por las partes laterales del cuello, penetra en las cavidades del pecho y vientre, y termina en el estómago y plexo solar. Forma en su trayecto diversos plexos y da muchos ramos que se distribuyen por los órganos siguientes: faringe, esófago, laringe, tráquea, bronquios, corazón, estómago é hígado.

Nerviosidad. f. **Nervosidad.**

Nervioso, sa. adj. Que tiene nervios. Perteneciente ó relativo á los nervios. Aplícase á la persona cuyos nervios se excitan fácilmente. || fig. Fuerte y vigoroso. || *Bot.* V. **Hoja nerviosa.**

Nervosamente. adv. m. Con vigor, eficacia y actividad.

Nervosidad. (Del lat. *nervositas.*) f. Fuerza y actividad de los nervios. Propiedad que tienen algunos metales de textura fibrosa de dejarse doblar sin romperse ni agrietarse. || fig. Fuerza y eficacia de las razones y argumentos.

Nervoso, sa. (Del lat. *nervosus.*) adj. **Nervioso.**

Nervudo, da. adj. Que tiene fuertes y robustos nervios.

Nervura. f. Conjunto de las partes salientes que en el lomo de un libro forman los nervios ó cuerdas que sirven para encuadernar.

Nesciencia. (Del lat. *nescientia.*) f. Ignorancia, necedad, falta de ciencia ó conocimiento.

Nesciente. (Del lat. *nesciens, nescientis.*) adj. Que no sabe.

Nescientemente. adv. m. **Ignorantemente.** || Sin saber.

Nescio, cia. adj. ant. **Necio.** Usáb. t. c. s.

Nesga. (Del ár. نسج, *nesch,* entretejido.) f. Tira ó pieza de lienzo ó paño, cortado en figura triangular, la cual se añade ó entreteje á las ropas ó vestidos para darles vuelo ó el ancho que necesitan. || fig. Pieza de cualquier cosa, cortada ó formada en figura triangular y unida con otras.

Néspera. f. **Níspero,** 1.ª acep.

Nestorianismo. (De *nestoriano.*) m. Herejía del siglo v de la Iglesia, inventada por Nestorio, patriarca de Constantinopla, que profesaba la división de la unidad del Redentor en dos personas, separando en él la naturaleza divina de la humana.

Nestoriano, na. (Del lat. *nestorianus.*) adj. Partidario de la herejía de Nestorio. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Netezuelo, la. m. y f. d. de **Nieto.**

Neto, ta. (Del lat. *nitidus.*) adj. Limpio y puro. || Que resulta líquido en la suma, precio ó valor de una cosa, después de deducir los gastos ó de haber comparado la data con el cargo. || m. *Arq.* Pedestal de la columna, considerándolo desnudo de las molduras alta y baja. || **En neto.** m. adv. En limpio; líquidamente.

Neuma. (Del gr. πνεῦμα, espíritu, soplo, aliento.) m. *Mús.* Signo que se empleaba para escribir la música antes del sistema actual. || *Mús.* Grupo de notas de adorno con que solían concluir las composiciones musicales de canto llano y que se vocalizaba con sólo la última sílaba de la palabra final. Ú. m. en pl.

Neuma. (Del gr. νεῦμα, movimiento de cabeza.) amb. *Ret.* Declaración de lo que se siente ó quiere, por medio de movimientos ó señas, como cuando se inclina la cabeza para conceder, ó se mueve de uno á otro lado para negar; ó bien por medio de una interjección ó de voces de sentido imperfecto.

Neumático, ca. (Del gr. πνευματικός.) adj. *Fís.* Aplícase á varios aparatos destinados á operar con el aire. *Tubo* NEUMÁTICO, *máquina* NEUMÁTICA.

Neumonía. (Del gr. πνευμονία, de πνεύμων, pulmón.) f. *Med.* **Pulmonía.**

Neumónico, ca. (Del gr. πνευμονικός.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al pulmón. || *Med.* Que padece neumonía. Ú. t. c. s.

Neuralgia. (Del gr. νεῦρον, nervio, y ἄλγος, dolor.) m. *Med.* Padecimiento cuyo principal síntoma es un dolor vivo, á lo largo de un nervio y de sus ramificaciones, sin fenómenos inflamatorios.

Neurálgico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la neuralgia.

Neurastenia. (Del gr. νεῦρον, nervio, y ἀσθένεια, debilidad.) f. *Med.* Enfermedad producida por debilidad del sistema nervioso, y que se manifiesta con muy diversos síntomas.

Neurasténico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la neurastenia. || *Med.* Que padece neurastenia. Ú. t. c. s.

Neurisma. f. **Aneurisma.**

Neurología. (Del gr. νεῦρον, nervio, y λόγος, tratado.) f. Parte de la anatomía, que trata de los nervios.

Neuroma. (Del gr. νεῦρον, nervio.) m. *Med.* Tumor más ó menos voluminoso, circunscrito y acompañado de intenso dolor, que se forma en el espesor del tejido de los nervios.

Neuróptero, ra. (Del gr. νεῦρον, nervio, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que tienen boca dispuesta para masticar, cabeza redonda, cuerpo prolongado y no muy consistente, y cuatro alas membranosas y reticulares; como la libélula y la hormiga león. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Neurosis. (Del gr. μεῦρον, nervio.) f. *Med.* Enfermedad de índole puramente nerviosa.

Neurótico, ca. adj. *Med.* Que padece neurosis. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente ó relativo á la neurosis.

Neurótomo. (Del gr. νεῦρον, nervio, y τομή, disección.) m. Escalpelo de dos cortes, largo y estrecho, que principalmente se usa para disecar los nervios.

Neutral. (Del lat. *neutrālis.*) adj. Que no es ni de uno ni de otro; que entre dos partes que contienden, permanece sin inclinarse á ninguna de ellas. Dícese de personas y cosas.

Neutralidad. f. Calidad de neutral.

Neutralización. f. Acción y efecto de neutralizar ó neutralizarse.

Neutralizar. a. Hacer neutral. Ú. t. c. r. || *Quím.* Hacer neutra una substancia. Ú. t. c. r. || fig. Debilitar el efecto de una causa, por la concurrencia de otra diferente ú opuesta. Ú. t. c. r.

Neutro, tra. (Del lat. *neuter, neutra, neutrum.*) adj. *Gram.* V. **Género neutro.** || *Gram.* V. **Verbo neutro.** || *Quím.* Dícese del compuesto en que no predominan las propiedades de ninguno de sus elementos. || *Zool.* Dícese de ciertos animales que no tienen sexo.

Nevada. f. Acción y efecto de nevar. Porción ó cantidad de nieve que ha caído de una vez y sin interrupción sobre la tierra.

Nevadilla. (De *nevada,* por el aspecto de las brácteas.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las paroniquieas, con tallos tumbados, vellosos, de tres á cuatro decímetros de longitud; hojas elípticas, estrechas y puntiagudas; flores pequeñas, verdosas, en cabezuelas apretadas y ocultas por brácteas anchas, membranosas y plateadas, y fruto seco con una sola semilla de albumen harinoso. Abunda en los parajes áridos; el cocimiento de las flores, con sus brácteas, se suele emplear como refrescante, y toda la planta se ha usado en cataplasmas para curar los panadizos.

Nevado, da. (Del lat. *nivātus.*) adj. Blanco como la nieve.

Nevar. n. Caer nieve. || a. fig. Poner blanca una cosa, ó dándole este color ó esparciendo en ella cosas blancas.

Nevasca. f. **Nevada.** || Temporal de mucha nieve, especialmente con viento.

Nevatilla. f. **Aguzanieve.**

Nevazo. m. **Nevada.**

Nevera. f. La que vende nieve. || Sitio en que se guarda ó conserva nieve. || fig. Pieza ó habitación demasiadamente fría.

Nevereta. f. **Nevatilla.**

Nevería. f. Tienda donde se vende nieve. || **Botillería,** 1.ª acep.

Nevero. m. El que vende nieve. || Paraje de las montañas elevadas, donde se conserva la nieve todo el año. || Esta misma nieve.

Nevisca. f. Nevada corta y de copos menudos.

Neviscar. n. Nevar ligeramente ó en corta cantidad.

Nevoso, sa. (Del lat. *nivōsus.*) adj. Que frecuentemente tiene nieve. || Dícese también del temporal que está dispuesto para nevar.

Nexo. (Del lat. *nexus.*) m. Nudo, unión ó vínculo de una cosa con otra.

Nexo. adv. neg. *Germ.* **No.**

Ni. (Del lat. *nec.*) conj. copulat. que enlaza vocablos ó frases denotando negación, precedida ó seguida de otra ú otras. *No como* NI *duermo, nada hizo* NI *dejó hacer á los demás; nunca faltes á tu deber* NI *prefieras á la honra el provecho: á nadie quiso recibir.* NI *ó sus más íntimos amigos:* NI *lo se* NI *quiero saberlo:* NI *Juan* NI *Pedro* NI *Felipe te darán la razón.* || En cláusula que empiece con verbo precedido del adverbio *no* y en que haya que negar dos ó más términos, igualmente puede omitirse ó expresarse delante del primero esta conjunción. *No descansa de día* NI *de noche; no descansa* NI *de día* NI *de noche.* Colocado el verbo al fin de cláusulas como ésta, necesariamente han de expresarse con la conjunción **ni** así la primera como las demás negaciones: NI *de día* NI *de noche descansa.* || Toma á veces el carácter de conj. disyunt., equivaliendo á **ó.** *¿Te hablé yo* NI *te vi?* || adv. neg. Y no. *Perdió el caudal y la honra:* NI *podia esperarse otra cosa de su mala conducta.* || **Ni bien.** m. adv. No del todo, en frases de sentido contrapuesto. NI BIEN *de corte.* NI FIEN *de aldea.*

Niara. (Del lat. *metaria,* almiar.) f. Pajar en el campo, que se forma haciendo un montón de la paja y cubriéndola con retama ú otra hierba que despida el agua, para defenderla. En el corazón ó lo interior de él se suele encerrar y conservar el grano.

Nícalo. m. **Níscalo.**

Nicaragua. (De la ciudad americana de este nombre.) f. **Balsamina,** 2.ª acep. Ú. m. en pl.

Niceno, na. (Del lat. *nicaenus.*) adj. Natural de Nicea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

Nicerobino. (Del lat. *Niceros,* Niceroto, célebre compositor de perfumes.) adj. V. **Ungüento nicerobino.**

Nicle. (Del b. lat. *nichilus;* del lat. *onyx, onýcis,* ónice.) m. Calcedonia con listas unas más obscuras que las otras.

Nicociana. (Del fr. *nicotiane,* de Juan *Nicot,* que por primera vez introdujo esta planta en Francia en 1560.) f. **Tabaco,** 1.ª acep.

Nicomediense. (Del lat. *nicomediensis.*) adj. Natural de Nicomedia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Bitinia.

Nicotina. (V. *Nicociana.*) m. *Quím.* Alcaloide sin oxígeno, líquido, oleaginoso, incoloro, que se pone amarillo y después pardo obscuro en contacto con el aire, desprendiendo

de vapores muy acres y se disuelve fácilmente en agua ó alcohol. Se extrae de la nicociana, y es un veneno violento.

Nictagíneo, a. (Del gr. νυκτός, de noche, y γενεά, nacimiento, por alusión al dondiego.) adj. *Bot.* Dícese de plantas tropicales, herbáceas ó leñosas, vivaces, con hojas generalmente opuestas, enteras y pecioladas, flores hermosas y fruto con una sola semilla de albumen harinoso; como el dondiego. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Nictálope. (Del gr. νυκτάλωψ, de νύξ, noche, y ὤψ, vista.) adj. Dícese de la persona que ve mejor de noche que de día. Ú. t. c. s.

Nictalopía. (Del gr. νυκταλωπία.) f. Defecto del nictálope.

Nictitante. adj. *Zool.* V. **Membrana nictitante.**

Nicho. (Del ital. *nicchio.*) m. Concavidad en el espesor de un muro, generalmente en forma de semicilindro y terminada por un cuarto de esfera, para colocar dentro una estatua, un jarrón ú otra cosa. || Por ext., cualquier concavidad formada para colocar una cosa; como en los cementerios ó bóvedas un cadáver. || fig. y fam. Paraje, sitio ó empleo en que se juzga debe ser colocado uno por su mérito.

Nidada. f. Conjunto de los huevos puestos en el nido. || Conjunto de los pajarillos mientras están en el nido.

Nidal. (De *nido.*) m. Lugar señalado donde la gallina ú otra ave doméstica va á poner sus huevos. || Huevo que se deja en un paraje señalado para que la gallina acuda á poner allí. || fig. Sitio ó paraje donde uno acude con frecuencia y le sirve de acogida, ó en donde reserva ó esconde una cosa. || fig. Principio, fundamento ó motivo de que suceda ó prosiga una cosa.

Nidificar. (Del lat. *nidificāre;* de *nidus,* nido, y *facĕre,* hacer.) n. Hacer nidos las aves.

Nido. (Del lat. *nidus.*) m. Especie de lecho que forman las aves con hierbecillas, pajas, plumas ú otros materiales blandos, para poner sus huevos y criar los pollos. Unas utilizan con tal fin los agujeros de las peñas, ribazos, troncos ó edificios; otras lo construyen de ramas, ó de barro, ó de substancias gelatinosas, dándole forma cóncava, y lo suspenden de los árboles, de las rocas ó de las paredes, y algunas prefieren el suelo sin otro abrigo que la hierba y el polvo. || Por ext., cavidad, agujero ó conjunto de celdillas donde procrean diversos animales. || **Nidal,** 1.ª, 3.ª y 4.ª aceps. || fig. Casa, patria ó habitación de uno. *El patrio* NIDO. || fig. Lugar donde se juntan gentes de mala conducta, y se acaban de pervertir unos con otros. *Esa casa es un* NIDO *de bribones y de pícaros.* || **de urraca.** *Fort.* Trinchera circular muy reducida, que construye el sitiador de una plaza al extremo de los aproches, para adelantar y proteger sus trabajos. || **En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño.** ref. que advierte que no se deje pasar la ocasión, por la dificultad que hay en hallarla cuando se busca. || **No hallar nidos donde se piensa hallar pájaros.** ref. con que se explica haber salido enteramente vanas las esperanzas de lo que se pretendía ó se buscaba.

Niebla. (Del lat. *nebŭla.*) f. Nube en contacto con la tierra y que obscurece más ó menos la atmósfera. || **Nube,** 6.ª acep. || **Añublo.** || fig. Confusión y obscuridad que no deja percibir y apreciar debidamente las cosas ó negocios. || *Germ.* **Madrugada,** 1.ª acep. || *Med.* Grumos que en ciertas enfermedades suele formar la orina después de fría y en reposo.

Niego. (Contracc. de *nidiego;* de *nido.*) adj. V. **Halcón niego.**

Niel. (Del b. lat. *nigellum,* esmalte negro; del lat. *nigellus,* negruzco.) m. Labor en hueco sobre metales preciosos, rellena con un esmalte negro hecho de plata y plomo fundidos con azufre.

Nielar. a. Adornar con nieles.

Niervo. m. ant. **Nervio.**

Niéspera. f. **Níspola.**

Niéspola. f. *pr. Ar.* **Níspola.**

Nieto, ta. (Del lat. *nepos, nepōtis.*) m. y f. Hijo del hijo. Dícese respecto del abuelo. || Por ext., descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. Ú. t. con los adjetivos *segundo, tercero,* etc.

Nietro. (Del gr. λίτρα, libra.) m. *pr. Ar.* Medida para vino, de 16 cántaros, que en la provincia de Huesca equivale á 159 litros y 68 centilitros.

Nieve. (Del lat. *nix, nivis.*) f. Agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos. || Temporal en que nieva mucho. Ú. comúnmente en pl. *En tiempo de* NIEVES. || ant. **Nevada.** || fig. Suma blancura de cualquier cosa. Ú. frecuentemente en la poesía.

Nigromancia. (Del gr. νεκρομαντεία, de νεκρός, muerto, y μαντεία, adivinación.) f. Arte vano y supersticioso de adivinar lo futuro evocando á los muertos y consultándolos. || fam. Magia negra ó diabólica.

Nigromante. (Del gr. νεκρόμαντις.) m. El que ejerce la nigromancia.

Nigromántico, ca. adj. Perteneciente á la nigromancia. || m. **Nigromante.**

Nigua. f. Insecto americano, del orden de los afanípteros, parecido á la pulga, pero mucho más pequeño y de trompa más larga. Las hembras fecundadas penetran bajo la piel de los animales y del hombre, principalmente en los pies, y allí depositan la cría, que ocasiona mucha picazón y úlceras graves.

Nihilismo. (Del lat. *nihil,* nada.) m. *Fil.* Negación de toda creencia. || Negación de todo principio religioso, político y social.

Nihilista. adj. Que profesa el nihilismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente al nihilismo.

Nilad. (Voz tagala.) m. Arbusto de Filipinas, de la familia de las rubiáceas, con tallos ramosos de unos dos metros de altura; hojas aovadas, opuestas, gruesas, enteras y lampiñas; flores blancas, axilares, en ramilletes poco apretados, y fruto en drupa elipsoidal del tamaño de un guisante, coronada por el cáliz y con dos semillas. Abunda en los contornos de la ciudad de Manila, nombre que quiere decir terreno poblado de este arbusto.

Nimbo. (Del lat. *nimbus.*) m. **Aureola,** 1.ª acep. || *Meteor.* Capa de nubes formada por cúmulos tan confundidos, que presenta un aspecto casi uniforme. || *Numism.* Círculo que en ciertas medallas, y particularmente en las del Bajo Imperio, se advierte alrededor de la cabeza de algunos emperadores.

Nimiamente. adv. m. Con demasía ó exceso. || Con poquedad ó cortedad. || Con prolijidad.

Nimiedad. (Del lat. *nimiĕtas.*) f. Exceso ó demasía. || **Prolijidad.** || fam. Poquedad ó cortedad.

Nimio, mia. (Del lat. *nimius.*) adj. Demasiado, excesivo. || **Prolijo.**

Nin. conj. ant. **Ni.**

Ninfa. (Del lat. *nympha;* del gr. νύμφη.) f. *Mit.* Cualquiera de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas, etc., llamadas con varios nombres, como dríada, nereida, etc. || fig. Joven hermosa. Tómase á veces en mala parte. || *Zool.* Insecto que ha pasado ya del estado de larva y prepara su última metamorfosis. En algunos casos la **ninfa** es móvil y parecida al insecto perfecto, pero en los más permanece quieta dentro de una envoltura. || pl. Labios pequeños de la vulva.

Ninfea. (Del lat. *nymphaea;* del gr. νυμφαία.) m. **Nenúfar.**

Ninfeáceo, a. (De *ninfea.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas acuáticas, de rizoma rastrero y carnoso; hojas flotantes, grandes y de pedúnculo largo; flores regulares, terminales, con muchos pétalos en series concéntricas, de colores brillantes, nunca amarillos, y fruto globoso; como el nenúfar y el loto. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ninfo. (De *ninfa.*) m. fig. y fam. Hombre demasiadamente pulido y afeminado, y que cuida de su gala y compostura con afectación.

Ninfomanía. (De *ninfa,* 4.ª acep., y *manía,* 3.ª acep.) f. *Med.* **Furor uterino.**

Ningún. adj. Apócope de **Ninguno.** No se emplea sino antepuesto á nombres masculinos. NINGÚN *hombre.* NINGUN *tiempo.*

Ninguno, na. (Del lat. *nec unus,* ni uno.) adj. Ni uno solo. || pron. indet. Nulo y sin valor. **Nadie.** *No ha venido* NINGUNO.

Ninivita. (Del lat. *ninivīta.*) adj. Natural de Nínive. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Niña. f. **Pupila,** 2.ª acep. Dícese generalmente **niña del ojo.** || **Niñas de los ojos.** fig. y fam. Persona ó cosa del mayor cariño ó aprecio de uno. || **Saltársele** á uno **las niñas de los ojos.** fr. fig. **Saltársele los ojos.** || **Sobre las niñas de los ojos.** loc. fig. **Sobre los ojos.** || **Tocar á uno en las niñas de los ojos.** fr. fig. Sentir por extremo la pérdida ó el daño que sucede á aquello que se ama ó estima mucho.

Niñada. f. Hecho ó dicho impropio de la edad varonil, y semejante á lo que suelen ejecutar los niños que no tienen advertencia ni reflexión.

Niñato. (De *nonato.*) m. Becerrillo que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan.

Niñear. n. Ejecutar niñadas ó portarse uno como si fuera niño.

Niñera. f. Criada destinada á cuidar niños.

Niñería. f. Acción de niños. Dícese regularmente de sus divertimientos y juegos. || Poquedad ó cortedad de las cosas, que las hace poco estimadas de los hombres. || fig. Hecho ó dicho de poca entidad ó substancia.

Niñero, ra. adj. Que gusta de niños ó de niñerías.

Niñeta. f. **Niña del ojo.**

Niñez. (De *niño.*) f. Período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta la adolescencia. || fig. Principio ó primer tiempo de cualquier cosa.

Niño, ña. (De *menino.*) adj. Que se halla en la niñez. Ú. t. c. s. || Por ext., que tiene pocos años. Ú. t. c. s. || fig. Que tiene poca experiencia en cualquier línea. Ú. t. c. s. || fig. Que obra con poca reflexión y advertencia, y se suele usar para desprecio. Ú. t. c. s. || m. y f. *pr. And.* Persona soltera, aunque tenga muchos años. || **Niño bitongo. Niño zangolotino.** || **de la bola.** fig. y fam. El que es afortunado. || **de la doctrina. Doctrino.** || **de la piedra. Expósito.** || **de la rollona.** El que, siendo ya de edad, tiene propiedades y modales de **niño.** || **de teta.** El que mama. || fig. y fam. El que es inferior á otro con mucha diferencia en alguna de sus cualidades. || **Jesús.** Simulacro ó imagen que representa á Cristo en la edad de **niño;** y también se usa de esta expresión, considerándole en dicha edad. || **zangolotino.** fam. Muchacho que quiere ó á quien se quiere hacer pasar por **niño.** || **Al niño y al mulo, en el culo.** ref. que enseña que el castigo se debe ejecutar del modo y con la cautela de que sea escarmiento y no daño. || **Ara con niños, segarás cadillos.** ref. que advierte la necesidad que hay de servirse de gente hábil y experta en cualquier nego-

cio, especialmente en la labranza, para coger buen fruto. || **Como niño con zapatos nuevos.** expr. fig. y fam. que se dice de la persona que, por algo que acaba de obtener ó lograr, se muestra muy satisfecha y regocijada. || **Desde niño.** m. adv. Desde el tiempo de la niñez. || **Dicen los niños en el solejar lo que oyen á sus padres en el hogar.** ref. que enseña el cuidado y cautela que deben observar los padres delante de los hijos en acciones y palabras; porque ellos las aprenden incautamente de su ejemplo, y las dicen y usan sin reparo ni reflexión. || **¿Dónde perdió la niña su honor?—Donde habló mal y oyó peor.** ref. que aconseja el gran recato que se debe observar en hablar para no dar motivo á oir lo que no es razón. || **Los niños, de pequeños; que no hay castigo después para ellos.** ref. que enseña que se deben corregir y castigar las malas inclinaciones que suelen mostrar los **niños;** porque con la edad se hacen incorregibles ó es difícil el castigo. || **Los niños lo saben.** expr. con que se moteja al que ignora ó duda una cosa muy notoria á todos. || **Los niños y los locos dicen las verdades.** ref. que advierte que la verdad se halla frecuentemente en las personas que no son capaces de reflexión, de artificio ni disimulo. || **Ni al niño el bollo, ni al santo el voto.** ref. que enseña que se debe cumplir todo lo que se promete. || **¿Qué niño envuelto,** ó **muerto?** expr. fig. y fam. con que uno desprecia ó rechaza lo que se le propone ó se le pide. || **Quien con niños se acuesta, cagado amanece.** ref. que enseña que quien fía el manejo de los negocios á personas ineptas y de poco seso, se verá después chasqueado. || **Si el niño llorare, acállelo su madre; y si no quiere callar, déjelo llorar.** ref. que aconseja que cada uno cumpla con lo que le toca y no se meta en cuidados ajenos. || **Si eres niño y has amor, ¿qué harás cuando mayor?** ref. con que se da á entender que, si no se corrigen las inclinaciones que se advierten en los **niños,** después crecen y se aumentan con la edad, y se hace difícil la enmienda.

Niobio. (De *Níobe,* hija de Tántalo.) m. Metal pulverulento de color gris, que se asemeja al tántalo y le acompaña en ciertos minerales. Es sumamente raro.

Nioto. m. **Cazón,** 1.er art.

Nipa. (Del malayo نِيڤَهْ, *nipa;* del sánscr. नीप, *nipa.*) f. Planta de la familia de las palmas, de unos tres metros de altura, con tronco recto y nudoso, hojas casi circulares, de un metro próximamente de diámetro, partidas en lacinias ensiformes reunidas por los ápices; flores verdosas, separadas las masculinas de las femeninas, pero todas en un mismo pedúnculo, y fruto en drupa aovada, de corteza negruzca, dura por fuera y esponjosa por dentro, que cubre una nuez muy consistente. Abunda en las marismas de las islas de la Oceanía intertropical; de ella se saca la tuba, y de sus hojas se hacen tejidos ordinarios. || Hoja de este árbol.

Nipis. (Voz tagala.) m. Tela fina casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá.

Nipos. m. pl. *Germ.* **Dinero,** 1.º y 3.º aceps.

Níquel. (Del al. *nickel,* genio de las minas.) m. Metal de color y brillo semejantes á los de la plata, muy duro, magnético, algo más pesado que el hierro, difícil de fundir y de oxidar, pero fácil de forjar y laminar. Combinado con otros cuerpos, forma parte de diversos minerales; entra en las aleaciones llamadas metal blanco, se emplea en algunos países para fabricar moneda que sustituye á la de bronce, y sirve principalmente para cubrir metales y preservarlos de la oxidación.

Niquelar. a. Cubrir con un baño de níquel otro metal.

Niquiscocio. (despect. de *negocio.*) m. fam. Negocio de poca importancia, ó cosa despreciable que se trae frecuentemente entre manos.

Níscalo. m. **Mízcalo.**

Níspero. (Del lat. *mespilus.*) m. Arbolillo de la familia de las rosáceas, de unos tres metros de altura, con tronco tortuoso, delgado y de ramas abiertas y algo espinosas; hojas pecioladas, grandes, elípticas, duras, enteras ó dentadas en la mitad superior, verdes por la haz y lanuginosas por el envés; flores blancas, axilares y casi sentadas, y por fruto la níspola. Es espontáneo, pero también se le cultiva. || **Níspola.** || *Amér.* **Zapotillo.** || **del Japón.** Arbusto siempre verde, de la familia de las rosáceas, de uno á dos metros de altura, con hojas ovales, puntiagudas, y vellosas por el envés; flores blancas con olor de almendra, y fruto amarillento, casi esférico, de unos tres centímetros de diámetro, con semillas muy gruesas y de sabor agridulce. Originario del Japón, se cultiva en los jardines y fructifica en nuestras provincias de levante y mediodía. || **espinoso,** ó **silvestre. Espino.** || **No mondar** uno **nísperos.** fr. fig. y fam. No ser ajeno á la materia de que se trata; no estar ocioso en determinada ocasión.

Níspola. f. Fruto del níspero. Es aovado, amarillento, rojizo, de unos tres centímetros de diámetro, coronado por las lacinias del cáliz, duro y acerbo cuando se desprende del árbol; blando, pulposo, dulce y comestible cuando está pasado.

Nítido, da. (Del lat. *nitĭdus.*) adj. Limpio, terso, claro, puro, resplandeciente. Ú. m. en poesía.

Nito. m. Helecho que se cría en Filipinas, de tallo casi voluble y hojas que nacen por detrás de éste sobre un pezoncito, todas ladeadas y divididas en dos. De los pecíolos se saca el filamento que sirve para construir sombreros y petacas. || pl. fam. Ú. como respuesta para ocultar lo que se come ó se lleva, cuando alguno con curiosidad lo pregunta.

Nitral. m. Criadero natural de nitro.

Nitrato. (De *nitro.*) m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido nítrico con una base.

Nitrería. f. Sitio ó lugar donde se recoge y beneficia el nitro.

Nítrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al nitro. || *Quím.* V. **Ácido nítrico.**

Nitro. (Del lat. *nitrum;* del gr. νίτρον.) m. Sal compuesta de ácido nítrico y de potasa, que se encuentra en forma de agujas ó de polvillo blanquecino en la superficie de los terrenos húmedos y salados y entre las cenizas de diversas plantas. Cristaliza en prismas casi transparentes, es de sabor fresco un poco amargo, y, echado al fuego, deflagra vivamente.

Nitrógeno. (Del gr. νίτρον, nitro, y γενής, que es engendrado.) m. Metaloide gaseoso, incoloro, transparente, insípido é inodoro, que no sirve para la respiración ni la combustión y que constituye próximamente las cuatro quintas partes del aire atmosférico. Es elemento de las substancias animales y de otros muchos cuerpos.

Nitroglicerina. f. Líquido aceitoso, inodoro, más pesado que el agua, que resulta de la acción del ácido nítrico en la glicerina, y, por efecto del calor, del roce ó de un choque, hace explosión con fuerza diez veces mayor que la de la pólvora. Mezclada con un cuerpo inerte pulverulento, forma la dinamita.

Nitrosidad. f. Calidad de nitroso.

Nitroso, sa. (Del lat. *nitrosus.*) adj. Que tiene nitro ó se le parece en alguna de sus propiedades. || *Quím.* Dícese en general de los compuestos oxidados del nitrógeno distintos del ácido nítrico.

Nivel. (Del lat. *libella.*) m. Instrumento para averiguar la diferencia de altura entre dos puntos ó comprobar si tienen la misma. || **Horizontalidad.** || Altura á que llega la superficie de un líquido. *El* NIVEL *de la pleamar, de la viada.* || fig. Suma igualdad en cualquier línea ó especie. || **de agua.** Tubo de latón ú hoja de lata, montado sobre un trípode, y con unos encajes en sus extremidades donde se aseguran otros dos tubos de cristal. Echando agua en el tubo de latón hasta que el líquido suba por los de cristal, la altura que tome en éstos, determina un plano de **nivel.** || **de aire.** Regla metálica que lleva encima un tubo de cristal, cerrado por ambas extremidades, con la superficie interior ligeramente curva, y casi lleno de un líquido. Cuando la burbuja de aire que queda dentro, se detiene entre dos rayas marcadas en el tubo, la regla está horizontal, y si el instrumento se monta sobre un trípode, añadiéndole pínulas ó un anteojo, sirve para nivelaciones topográficas. || **de albañil.** Triángulo rectángulo isósceles con los dos catetos prolongados igualmente, hecho con tres listones de madera ó metal, y con una plomada pendiente del vértice opuesto á la hipotenusa, por cuyo punto medio pasa precisamente el hilo de aquélla cuando el instrumento se coloca apoyado sobre un plano horizontal. || **Á nivel.** m. adv. En un plano horizontal. || **Á cordel.** || **Estar á un nivel.** fr. fig. Haber entre dos ó más cosas ó personas perfecta igualdad en cualquier concepto.

Nivelación. f. Acción y efecto de nivelar.

Nivelador, ra. adj. Que nivela. Ú. t. c. s.

Nivelar. a. Echar el nivel para reconocer si está igual un plano. || Poner un plano en la posición horizontal justa. || Por ext., poner en equilibrio, ó á igual altura, dos cosas materiales. || fig. Observar igualdad ó equidad en lo que se ejecuta. || *Topogr.* Hallar la diferencia de altura entre dos puntos de un terreno.

Níveo, a. (Del lat. *nivĕus.*) adj. poét. De nieve ó semejante á ella.

Nivoso. (Del fr. *nivôse.*) m. Cuarto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 21 de diciembre y el 19 de enero.

Nizardo, da. adj. Natural de Niza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

No. (Del lat. *non.*) adv. neg. que con este sentido se emplea, respondiendo á pregunta ó en cualquiera otro caso. Cuando sirve de respuesta, puede formar por sí solo una oración elíptica. *¿Has hecho ya lo que ayer te dije?*—NO. || En sentido interrogativo, suele emplearse como reclamando ó pidiendo contestación afirmativa. *¿*NO *me obedeces? ¿*NO *querrás al fin cambiar de vida para bien tuyo y mío?* || Antecede al verbo á que sigue el adverbio *nada* ú otro vocablo que expresa negación. *Eso* NO *vale nada;* NO *ha venido nadie.* || Ú. á veces solamente para avisar la afirmación de la frase á que pertenece, haciendo que la atención se fije en una idea contrapuesta á otra. *Más vale ayunar que* NO *enfermar; él lo podrá decir mejor que* NO *yo;* cláusulas cuyo sentido no se alteraría omitiendo en ellas este adverbio. || En frases en que va seguido de la preposición *sin,* forma con ella sentido afirmativo. *Sirvió,* NO *sin gloria, en la última guerra;* NO *lo dijo sin intención;* esto es, *sirvió con gloria; lo dijo con intención.* || Ú. repetido para dar mas fuerza á la negación. NO, NO *lo haré;* NO *lo*

haré, NO. || En algunos casos, toma carácter de sustantivo. *Nunca hubo entre nosotros un sí ni un* NO. || **No bien.** m. adv. Tan luego como. NO BIEN *amanezca:* NO BIEN *hubo cerrado la noche.* || **No más.** expr. **Solamente.** *Me dió cincuenta pesetas* NO MÁS. || Equivale á **basta de** en giros elípticos. NO MÁS *rogar inútilmente.* || **No menos.** || **No menos.** Modo de hablar para ponderar ó exagerar que alguna cosa conviene con otra. || **No, que no.** loc. que se usa para afirmar ó asegurar lo que se dice y de que se duda, valiéndose para ello de la negación contrapuesta irónicamente. || **No, sino.** loc. con que se da á entender que se tiene por mejor ó por más cierto aquello de que se trata, que su contrario ó su contradictorio. || **No, sino no.** loc. **No, que no.** || **No tal.** expr. fam. con que se esfuerza la negación. || **No ya.** m. adv. No solamente. || **¿Pues no?** Modo de hablar con que se contradice ó deshace la duda ó sentir contrario, acerca de la determinación que se tiene hecha ó la opinión en que se está.

Nobiliario, ria. (Del lat. *nobĭlis*, noble.) adj. Perteneciente ó relativo á la nobleza. || Aplícase al libro que trata de la nobleza y genealogía de las familias. Ú. t. c. s.

Nobilísimamente. adv. sup. Con suma nobleza.

Nobilísimo, ma. (Del lat. *nobilissĭmus.*) adj. sup. de **Noble.**

Noble. (Del lat. *nobĭlis.*) adj. Preclaro, ilustre, generoso. || Principal en cualquier línea, excelente ó aventajado en ella. || Dícese en sentido restricto de la persona que por su ilustre nacimiento, ó por gracia del príncipe, forma parte de una clase social distinta de la de los simples ciudadanos. Ú. t. c. s. || Aplicado á lo irracional é insensible, singular ó particular en su especie, ó que se aventaja á los demás individuos de ella. || Honroso, estimable, como contrapuesto á deshonrado y vil. || Título de honor que daba el rey de Aragón, como el de duque ó marqués, y subrogado desde el año 1390 al título de rico hombre. || m. Moneda de oro que se usó en España, dos quilates más fina que el escudo. || **veneciano.** Título de honor, con que en la república de Venecia se llamaron aquellos descendientes de las diez y seis familias que dieron principio á su aristocrático gobierno.

Noblecer. a. ant. **Ennoblecer.**

Noblemente. adv. m. Con nobleza.

Nobleza. f. Calidad de noble. || Conjunto ó cuerpo de los nobles de un estado. || Tela de seda, especie de damasco, sin labores.

Noca. (De *nocla.*) f. Crustáceo marino, parecido á la centolla, de carapacho liso, fuerte, muy convexo, rosado, elíptico y de más de dos decímetros de ancho. Es comestible y vive en las costas de España.

Nocedal. m. **Nogueral.**

Nocente. (Del lat. *nocens, nocentis.*) adj. Que daña. || **Culpado.** Ú. t. c. s.

Nocible. adj. ant. **Nocivo.**

Nocimiento. (De *nocir.*) m. ant. Daño ó perjuicio.

Noción. (Del lat. *notĭo.*) f. Conocimiento ó idea que se tiene de una cosa. || Conocimiento elemental. Ú. m. en pl. || *Teol.* Ú. para explicar el misterio de la Santísima Trinidad y la distinción de Personas.

Nocional. adj. *Teol.* Perteneciente á la noción.

Nocir. (Del lat. *nocĕre.*) a. ant. Dañar, ofender ó perjudicar.

Nocivo, va. (Del lat. *nocīvus.*) adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial ú ofensivo.

Nocla. (Del lat. *naucŭla*, por *navicŭla*, navecilla.) f. **Noca.**

Noctiluca. (Del lat. *noctilūca*; de *nox, noctis*, noche, y *lucĕre*, lucir.) f. **Luciérnaga.**

Noctívago, ga. (Del lat. *noctivăgus.*) adj. poét. Que anda vagando durante la noche.

Nocturnal. (Del lat. *nocturnālis.*) adj. **Nocturno.**

Nocturnancia. (De *nocturno.*) f. ant. Tiempo de la noche muy entrada, que es desde las nueve á las doce.

Nocturno, na. (Del lat. *nocturnus.*) adj. Perteneciente á la noche, ó que se hace en ella. || Que anda siempre solo, melancólico y triste. || *Bot.* y *Zool.* Aplícase á los animales que buscan el alimento durante la noche, y á las plantas que sólo de noche tienen abiertas sus flores. || m. *Mús.* Cada una de las tres partes del oficio de maitines, compuesta de antífonas, salmos y lecciones. || *Mús.* Pieza de música vocal ó instrumental, de melodía dulce, propia para recordar los sentimientos apacibles de una noche tranquila. || *Mús.* Serenata en que se cantan ó tocan composiciones de carácter sentimental.

Nocharniego, ga. adj. ant. Que anda de noche.

Noche. (Del lat. *nox, noctis.*) f. Tiempo que media desde que el Sol se pone hasta que sale. || Tiempo que hace durante la **noche** ó gran parte de ella. NOCHE *lluviosa, cubierta, despejada.* || fig. Confusión, obscuridad ó tristeza en cualquiera línea, por ser éstos los efectos de la **noche.** || *Germ.* Sentencia de muerte. || **buena. Nochebuena.** || **de verbena. Verbena,** 2.ª acep. || **intempesta.** poét. **Noche** muy entrada. || **toledana.** fig. y fam. La que uno pasa sin dormir. || **Buena, ó mala, noche.** Además del sentido recto, se llama así á la que se ha pasado con diversión, con quietud, descanso y sosiego; ó al contrario, con desvelo, inquietud, desasosiego ó desazón. || **Media noche.** Hora en que el Sol está en el punto opuesto al mediodía. || **Prima noche.** Horas primeras de la **noche.** || **Á buenas noches.** m. adv. fig. y fam. **Á obscuras.** Ú. con los verbos *estar, dejar* y *quedarse.* || **Á la noche, chichirimoche, y á la mañana, chichirinada.** ref. que reprende la inconstancia de los que á cada momento mudan de propósito. || **Ayer noche.** m. adv. **Anoche.** || **Buenas noches.** expr. fam. que se emplea como salutación durante la **noche** ó al irse á acostar. || **Buenas noches, cuarta.** fr. fig. y fam. Esto se acabó. || **Cada uno se entiende, y trastejaba de noche.** ref. con que se moteja al que hace algún despropósito, estando persuadido de que procede con acierto. || **Cerrar la noche.** fr. Pasar del crepúsculo vespertino, cuando falta ya totalmente la luz del día. || **De noche.** m. adv. Después de puesto el Sol. || **De la noche á la mañana.** fr. fig. Inopinadamente, de pronto, en muy breve espacio de tiempo. || **De noche todos los gatos son pardos.** expr. fig. y fam. con que se explica que, con la obscuridad de la **noche** ó con la falta de luz, es fácil disimular las tachas de lo que se hace, vende ó comercia. || **Grand noche.** expr. adv. ant. Muy de **noche.** || **Hacer** uno **noche** en alguna parte. fr. Detenerse y parar en un lugar ó posada para dormir. || **Hacer** uno **noche** alguna cosa. fr. fig. y fam. Hurtarla. || **Hacerse de noche.** fr. **Anochecer.** || **Hacerse noche** una cosa. fr. fig. Desaparecer ó faltar de entre las manos, ó ser hurtada. || **La noche es capa de pecadores.** fr. proverb. con que se explica que el que obra mal, se vale de la obscuridad y las tinieblas para ocultar sus malos hechos y no ser conocido. || **Lo que de noche se hace, á la mañana parece.** ref. con que se reprende al que obra mal, fiado en la obscuridad de la **noche,** avisándole que la luz del día descubrirá sus defectos. || También se usa para exhortar á prevenir el trabajo cuando hay mucho que hacer al otro día. || **Mala noche, y parir hija.** ref. que denota tener mal éxito un negocio ó pretensión, después de haber aplicado el mayor trabajo y cuidado para conseguirla. || **Noche y día.** expr. fig. Siempre ó continuamente. || **Pasar de claro en claro, ó en claro, la noche.** fr. fig. Pasarla sin dormir. || **Temprano es noche.** expr. fig. y fam. con que se denota que se hace ó pide una cosa antes de tiempo.

Nochebuena. f. Noche de la vigilia de Navidad.

Nochebueno. m. Torta grande amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas para la colación de nochebuena. En algunas partes se suele hacer con sólo aceite, huevos y miel. || Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad.

Nochielo, la. (De *noche:* color de la noche.) adj. ant. Aplicábase al color obscuro ó negro mal teñido.

Nochizo. (Del lat. *nux, nucis.*) m. **Aveliano.**

Nodación. (Del lat. *nodatio.*) f. *Med.* Impedimento ocasionado por un nodo en el juego de una articulación ó en la movilidad de los tendones ó los ligamentos.

Nodátil. (Del lat. *nodus*, nudo.) adj. *Zool.* V. **Juntura nodátil.**

Nodo. (Del lat. *nodus.*) m. *Astron.* Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un planeta corta á la Eclíptica. || *Med.* Tumor duro, poco voluminoso y algo redondeado que se forma sobre los huesos, tendones ó ligamentos, y dificulta su juego. || **ascendente.** *Astron.* Aquel en que el planeta pasa de la parte austral á la boreal de la esfera celeste. || **austral.** *Astron.* **Nodo descendente.** || **boreal.** *Astron.* **Nodo ascendente.** || **descendente.** *Astron.* Aquel en que el planeta pasa de la parte boreal á la austral de la esfera celeste.

Nodriza. (Del lat. *nutrix, nutrīcis.*) f. **Ama de cría.**

Nódulo. (Del lat. *nodŭlus.*) m. Concreción de poco volumen.

Nogada. (Del lat. *nux, nucis*, nuez.) f. Salsa hecha de nueces y especias, con que regularmente se suelen guisar algunos pescados.

Nogal. (Del b. lat. *nucālis;* del lat. *nux*, nuez.) m. Arbol de la familia de las juglándeas, de unos quince metros de altura, con tronco corto y robusto del cual salen gruesas y vigorosas ramas para formar una copa grande y redondeada; hojas compuestas de hojuelas ovales, puntiagudas, dentadas, gruesas, de color verde obscuro y olor aromático; flores blanquecinas de sexos separados, y por fruto la nuez. Su madera es dura, homogénea, de color pardo rojizo, veteada, capaz de hermoso pulimento y muy apreciada en ebanistería, y el cocimiento de las hojas se usa en medicina como astringente y contra las escrófulas.

Noguera. f. **Nogal.**

Noguerado, da. adj. Aplícase al color pardo obscuro, como el del nogal.

Nogueral. m. Sitio plantado de nogales.

Noguerón. m. aum. de **Noguera.**

Nolición. (Del lat. *nolle*, no querer.) f. *Teol.* Acto de la voluntad con que no se quiere una cosa.

Noli me tángere. (fr. lat. que equivale á *nadie me toque, nadie se meta conmigo.*) m. *Med.* Úlcera maligna que no se puede tocar sin peligro.

Nolit. (Del lat. *naulum.*) m. ant. **Flete.**

Nolito. m. ant. **Nolit.**

Nómada. (Del gr. νομάς; de νομή, pasto.) adj. Aplícase al conjunto de familias ó pueblos que andan vagando sin domicilio fijo, y á la persona en quien concurren estas circunstancias.

Nómade. adj. **Nómada.**

Nombradamente. adv. m. Con distinción del nombre, expresamente.

Nombradía. (De *nombrado*.) f. Nombre, 3.ª acep.

Nombramiento. m. Acción y efecto de nombrar. Cédula ó despacho en que se nombra á uno para un cargo ú oficio.

Nombrar. a. Decir el nombre de una persona ó cosa. Hacer mención particular y honorífica de una persona ó cosa. Elegir ó señalar á uno para un cargo, empleo u otra cosa.

Nombre. (Del lat. *nomen, nominis*.) m. Palabra que se apropia ó se da á los objetos y á sus calidades para hacerlos conocer y distinguirlos de otros. || Título de una cosa por el cual es conocida. || Fama, opinión, reputación ó crédito. || Autoridad, poder ó virtud con que uno ejecuta una cosa por otro, como si este mismo la hiciera. || **Apodo.** || *Gram.* Parte de la oración con que se designan ó dan á conocer las personas ó cosas por su naturaleza, esencia ó substancia, y no por los atributos, accidentes, cualidades ó propiedades variables, que se expresan con el adjetivo. || *Mil.* Palabra que se daba por señal secreta para reconocer durante la noche á los amigos, haciéndosela decir. || **adjetivo.** *Gram.* Parte de la oración que se junta al sustantivo para calificarlo ó para determinarlo. **apelativo. Sobrenombre;** v. gr. *el caballero de los Leones*. *Gram.* El que conviene á todas las personas ó cosas de una misma clase, ó idénticas por alguna razón; como *hombre, caballo, ciudad*. || **colectivo.** *Gram.* El que en singular expresa número determinado de cosas de una misma especie, ó muchedumbre ó conjunto; v. gr.: *docena, enjambre*. || **común.** *Gram.* **Nombre apelativo.** || **de pila.** El que se da á la criatura cuando se bautiza. || **genérico.** *Gram.* **Nombre apelativo.** || **numeral.** *Gram.* El que significa número; como *par, decena, millar*. || **postizo. Nombre,** 5.ª acep. || **propio.** *Gram.* El que se da á persona ó cosa determinada para distinguirla de las demás de su especie ó clase; v. gr.: *Antonio*, un hombre que se llama así; *Rocinante*, el caballo de Don Quijote; *Madrid*, la capital de España. Un mismo **nombre** propio puede aplicarse á varias ó muchas personas ó cosas diferentes; pero siempre designa una determinada, y no denota, como el apelativo, que, entre todas las que con él se designen, haya identidad ó desemejanza en virtud de la cual se les dé una misma denominación. || **sustantivo.** *Gram.* **Nombre,** 6.ª acep. || **Mal nombre. Nombre,** 5.ª acep. || **Dar el nombre.** fr. ant. *Mil.* Decir el santo á los centinelas. || **Decirse** uno á otro **los nombres de las fiestas, ó de las pascuas.** fr. fig. y fam. Injuriarse recíprocamente; echarse en cara sus defectos de resultas de una quimera ó riña. || **En el nombre.** m. adv. con que, á manera de deprecación, se implora el auxilio y favor de Dios ó de sus santos para dar principio á una cosa. || **Hacer nombre de Dios.** fr. fig. y fam. Dar principio á una cosa, especialmente en las que hay ganancia, con alusión á la deprecación que se suele hacer del **nombre** de Dios para empezarlas. || **Lo firmaré de mi nombre.** expr. con que uno asevera la seguridad que tiene de la verdad que propone, por ser la firma la más segura testificación de lo que se propone. || **Poner nombre.** fr. fig. Señalar ó determinar un precio en los ajustes ó compras. || **Por nombre** fulano. fr. elípt. que equivale á decir: Que tiene por **nombre** fulano. || **Romper el nombre.** fr. *Mil.* Cesar, al llegar la aurora, el que se había dado para reconocerse en el tiempo de la noche. || **Tener á nombre** de uno una plaza. fr. **Tenerla por** uno.

Nome. m. ant. **Nombre.**

Nomenclador. (Del lat. *nomenclator*.) m. Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia ó facultad. || El que da ó establece la nomenclatura de una ciencia.

Nomenclátor. m. **Nomenclador.**

Nomenclatura. (Del lat. *nomenclatūra*.) f. **Nómina,** 1.ª acep. || Conjunto de las voces técnicas y propias de una facultad. NOMENCLATURA *química*.

Nómina. (Del lat. *nomĭna*, nombres.) f. Lista ó catálogo de nombres de personas ó cosas. || Relación nominal de los individuos que, en una oficina pública ó particular, han de percibir haberes, justificando con su firma haberlos recibido. || En lo antiguo, reliquia en que estaban escritos los nombres de algunos santos. Hoy ha hecho la superstición que esta voz se tome en mala parte, por haber añadido algunas oraciones supersticiosas y otras cosas ridículas; y tráenlas algunos culpablemente, con vana creencia de librarse de varios riesgos ó peligros.

Nominación. (Del lat. *nominatio*.) f. **Nombramiento.**

Nominador, ra. (Del lat. *nominātor*.) adj. Que elige y nombra para un empleo ó comisión. Ú. t. c. s.

Nominal. (Del lat. *nominālis*.) adj. Perteneciente al nombre. || Que tiene nombre de una cosa, y le falta la realidad de ella en todo ó en parte. *Sueldo. empleo. valor.* NOMINAL. || **Nominalista.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Nominalismo. (De *nominal*.) m. Sistema seguido en la edad media por varios maestros y doctores, que consiste en negar toda realidad á los términos genéricos, afirmando ser meras palabras y nada más que nombres, á diferencia de los términos particulares é individuales que son los verdaderamente reales, al decir de estos filósofos.

Nominalista. adj. Partidario del nominalismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este sistema.

Nominalmente. adv. m. Por su nombre ó por sus nombres.

Nominar. (Del lat. *nominăre*.) a. **Nombrar.**

Nominativo, va. (Del lat. *nominativus*.) adj. *Com.* Aplícase á los títulos é inscripciones, ya del estado, ya de sociedades mercantiles, que precisamente han de extenderse á nombre ó á favor de uno. || m. *Gram.* Primero de los casos de la declinación. Designa el sujeto de la significación del verbo y no lleva preposición. || pl. En los estudios de gramática latina, parte de la analogía que precedía á los verbos. || fig. y fam. Rudimentos ó principios de cualquier facultad ó arte.

Nominilla. (d. de *nómina*.) f. En las oficinas, apunte ó nota autorizada que se entrega á los que cobran como pasivos, para que, presentándola, puedan percibir su haber.

Nómino. (Contracc. de *nominado*.) m. Sujeto capaz de ejercer en la república los empleos y cargos honoríficos por nominación que se hace para ellos de su persona.

Nomparell. (Del fr. *non pareil*.) m. *Impr.* Carácter de letra de seis puntos tipográficos.

Non. (Del lat. *non*.) adj. **Impar.** Ú. t. c. s. || adv. ant. **No.** || m. pl. Negación repetida de una cosa, ó el decir que no, é insistir con pertinacia en este dictamen. Ú. frecuentemente con el verbo *decir*. || **Andar de nones.** fr. fig. y fam. No tener ocupación ú oficio, ó andar desocupado y libre. || fig. y fam. En algunas partes se usa para ponderar la singularidad ó rareza de una cosa, tal que no se halla otra igual. || **Estar de non.** fr. fig. y fam. No servir de nada; estar de sobra en una parte. || **Quedar de non.** fr. fam. Quedar solo ó sin compañero en ocasión de ir otros apareados.

Nona. (Del lat. *nona hora*, hora novena del día.) f. Última de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el fin de la novena hora temporal, á media tarde, hasta el fin de la duodécima y última, á la puesta del sol. || En el rezo eclesiástico, última de las horas menores, que se dice antes de vísperas. || pl. Segunda de las partes en que los romanos dividieron el mes que hoy se usa en el calendario eclesiástico. En los meses de marzo, mayo, julio y octubre corresponde al día 7, y en los demás al 5.

Nonada. (De *no* y *nada*.) f. Poco ó muy poco.

Nonagenario, ria. (Del lat. *nonagenārius*.) adj. Que ha cumplido la edad de noventa años y no llega á la de ciento. Ú. t. c. s.

Nonagésimo, ma. (Del lat. *nonagesĭmus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octogesimo nono. Dícese de cada una de las noventa partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || **de la Eclíptica.** *Astron.* Punto de ella que dista noventa grados del otro en que corta el horizonte.

Nonagonal. adj. Perteneciente al nonágono.

Nonágono, na. (Del lat. *nonus*, noveno, y el gr. γῶνος, ángulo, lado.) adj. *Geom.* **Eneágono.** Ú. t. c. s. m.

Nonato, ta. (Del lat. *non natus*, no nacido.) adj. No nacido naturalmente, sino sacado del claustro materno mediante la operación cesárea.

Noningentésimo, ma. (Del lat. *noningentesĭmus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octingentésimo nonagésimo nono. Dícese de cada una de las novecientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Nonio. (De *Nonius*, forma latinizada de *Núñez*, apellido del inventor.) m. Pieza que forma parte de varios instrumentos matemáticos y se aplica contra una regla ó un limbo graduados, para apreciar fracciones pequeñas de las divisiones menores.

Nono, na. (Del lat. *nonus*.) adj. **Noveno.**

Non plus ultra. (Lit., *no más allá*.) expr. lat. que se usa en castellano como sustantivo masculino para ponderar las cosas, exagerándolas y levantándolas á lo más á que pueden llegar.

Nopal. (Del mejic. *nopalli*.) m. Planta de la familia de las cácteas, de unos tres metros de altura, con tallos aplastados, carnosos, formados por una serie de paletas ovales, de tres á cuatro decímetros de largo y dos de ancho, erizadas de espinas que representan las hojas; flores grandes, sentadas en el borde de los tallos, con muchos pétalos encarnados ó amarillos, y por fruto el higo chumbo, elipsoidal, poco mayor que un huevo de gallina, de corteza verde amarillenta y pulpa comestible, anaranjada, abundante, dulce y llena de semillas blancas y menudas. Procedente de Méjico, se ha hecho casi espontáneo en el mediodía de nuestra península, donde sirve para formar setos vivos, y las palas, para alimento del ganado. || **de la cochinilla.** Variedad que se diferencia de la planta anterior por tener muy pocas espinas en las palas, sobre las cuales vive la cochinilla.

Noque. (Del lat. *naucula*, por *navicula*, navecilla.) m. Estanquillo ó pozuelo en que se ponen á curtir las pieles. || Pie que en los molinos de aceite se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga.

Noquero. (De *noque*.) m. **Curtidor.**

Norabuena. f. **Enhorabuena.** || adv. m. **Enhorabuena.**

Noramala. adv. m. **Enhoramala.**

Nora tal, ó en tal. adv. m. **Noramala.**

Noray. (Del fr. *auray*.) m. *Mar.* **Prois.**

Nordestal. adj. Que está en el nordeste ó viene de la parte del nordeste.

Nordeste. m. Punto del horizonte entre el norte y el este, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno. Viento que sopla de esta parte.

Nordestear. n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula del norte ó septentrión hacia el este ó levante.

Nordovestear. n. *Mar.* **Noruestear.**

Noria. (Del ár. ناعورة *naora.*) f. Máquina compuesta generalmente de dos grandes ruedas, una horizontal, á manera de linterna, movida con palancas de que tira una caballería, y otra vertical que engrana en la primera y lleva colgada una maroma con arcaduces, para sacar agua de un pozo. || Pozo formado en figura ovalada, del cual sacan el agua con la máquina. || fig. y fam. Cualquier cosa, dependencia ó negocio en que, sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas.

Norial. adj. Perteneciente á la noria.

Norma. (Del lat. *norma.*) f. Escuadra de que usan los artífices para arreglar y ajustar los maderos, piedras y otras cosas. || fig. Regla que se debe seguir ó á que se deben ajustar las operaciones.

Normal. (Del lat. *normālis.*) adj. Dícese de lo que se halla en su natural estado. || Que sirve de norma ó regla. || V. **Escuela normal.** || *Geom.* Aplícase á la línea recta ó al plano perpendiculares á la recta ó al plano tangentes, en el punto de contacto.

Normando, da. adj. Aplícase á los individuos de ciertas naciones del norte de Europa que desde el siglo IX hicieron incursiones en varios países del antiguo imperio romano. Ú. t. c. s. || Natural de Normandía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Normano, na. adj. **Normando.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Nornordeste. m. Punto del horizonte entre el norte y el nordeste, á igual distancia de ambos. || Viento que sopla de esta parte.

Nornoroeste. m. **Nornorueste.**

Nornorueste. m. Punto del horizonte entre el norte y el noroeste, á igual distancia de ambos. || Viento que sopla de esta parte.

Noroeste. m. Punto del horizonte entre el norte y el oeste, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno. | Viento que sopla de esta parte.

Noroestear. n. *Mar.* **Noruestear.**

Nortada. f. Continuación de viento norte fresco que sopla por algún tiempo seguido.

Norte. (Del al. *nord.*) m. **Polo ártico.** || Región de la esfera celeste ó terrestre, inmediata al polo ártico. || Punto cardinal del horizonte, hacia el cual, en nuestros climas, dirigen sus sombras los cuerpos iluminados por el Sol, en el instante del mediodía verdadero. || Viento que sopla de esta parte. || **Estrella polar.** || fig. Dirección, guía, con alusión á la estrella polar que sirve de guía á los navegantes.

Norteamericano, na. adj. Natural de los Estados Unidos de la América del Norte. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación.

Nortear. a. Observar el norte para la dirección del viaje, especialmente por mar. || Declinar hacia el norte ó venir de este punto cardinal el viento reinante.

Noruego, ga. adj. Natural de Noruega. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa.

Norueste. m. **Noroeste.**

Noruestear. (De *norueste.*) n. *Mar.* Declinar ó apartarse la brújula del norte hacia el oeste.

Nos. (Del lat. *nos*, pl. de *ego*, yo.) Una de las dos formas del dat. y el acus. del pron. personal de primera pers. en gén. m. ó f. y núm. pl. No admite preposición. En las primeras personas de verbo en plural á que se pospone como sufijo, pierden estas personas su *s* final; v. gr.: *sentémonos.* Empleado en vez de **nosotros,** puede estar en cualquier caso de la declinación, excepto el vocativo, y en los oblicuos pide entonces preposición; como esta última palabra; v. gr.: *venga á* NOS *el tu reino: ruega por* NOS, *Santa Madre de Dios.* Este modo de hablar es anticuado; pero suele emplearse aún la forma **nos** con oficio diverso del que generalmente le corresponde, cuando, por ficción, que el uso autoriza, se aplican á sí propias el número plural algunas personas de elevada categoría. NOS, *don fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo.*

Nosogenia. (Del gr. νόσος, enfermedad, y γένεσις, nacimiento, origen.) f. *Med.* Origen y desarrollo de las enfermedades. || *Med.* Parte de la nosología que se ocupa en estudiar estos fenómenos.

Nosografía. (Del gr. νόσος, enfermedad, y γράφω, describir.) f. *Med.* Parte de la nosología que trata de la clasificación y descripción de las enfermedades.

Nosología. (Del gr. νόσος, enfermedad, y λόγος, tratado.) f. *Med.* Parte de la medicina que tiene por objeto describir, diferenciar y clasificar las enfermedades.

Nosológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la nosología.

Nosomántica. (Del gr. νόσος, enfermedad, y μαντεία, adivinación.) f. Modo de curar por encantamiento ó ensalmo.

Nosotros, tras. (De *nos* y *otros.*) Nominativos m. y f. del pron. personal de primera pers. en núm. pl. Con prep. empléase también en los casos oblicuos, salvo el vocativo. Por ficción, que el uso autoriza, suelen algunos escritores aplicarse el número plural, diciendo **nosotros** en vez de **yo.**

Nostalgia. (Del gr. νόστος, regreso, y ἄλγος, dolor, mal.) f. Dolencia ocasionada por la pena de verse ausente de la patria, ó de los deudos ó amigos.

Nostálgico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la nostalgia. || Que padece de nostalgia. Ú. t. c. s.

Nostramo, ma. Contracc. de pron. y subst. m. y f. **Nuestramo.** || m. *Mar.* Tratamiento propio de los contramaestres.

Nota. (Del lat. *nota.*) f. Marca ó señal que se pone en una cosa para darla á conocer. || Reparo que se hace á un libro ó escrito, que por lo regular se suele poner en las márgenes. || Advertencia, explicación, comentario ó noticia de cualquiera clase que en impresos ó manuscritos va fuera del texto, ya al pie ó al margen de los folios, ya al fin de la obra ó de cada una de sus divisiones, con oportuna llamada en el lugar del texto á que corresponda. || Reparo ó censura desfavorable que se hace de las acciones y porte de una persona. || Fama, concepto, crédito. *Escritor de* NOTA. || Calificación de un tribunal de examen. || Estilo de un escritor. || Apuntamiento de algunas especies ó materias para extenderlas después ó acordarse de ellas. *Tomar* NOTA. || Comunicación diplomática que dirigen, en nombre de sus respectivos gobiernos, ya el ministerio de Estado á los representantes extranjeros, ya éstos á aquél, ó que se dirigen estos mismos entre sí. || *Mús.* Cualquiera de los signos de que usan los músicos para representar los sonidos. || pl. Cúmulo de protocolos de un escribano. || **Nota verbal.** Comunicación diplomática, sin firma, sin autoridad obligatoria, sin los requisitos formales ordinarios, que, por vía de simple observación ó recuerdo, se dirigen entre sí el ministro de Estado y los representantes extranjeros. || **Caer en nota.** fr. fam. Dar motivo de escándalo ó murmuración.

Nota bene. loc. compuesta de dos voces latinas, que se emplea en castellano con su propia significación de *nota, observa ó repara bien,* especialmente en impresos ó manuscritos, para llamar la atención hacia alguna cosa.

Notabilidad. f. Calidad de notable. || Persona notable por sus buenas cualidades.

Notabilísimo, ma. adj. sup. de **Notable.**

Notable. (Del lat. *notabĭlis.*) adj. Digno de nota, reparo, atención ó cuidado. || Dícese de lo que es grande y excesivo, por lo cual se hace reparar en su línea.

Notablemente. adv. m. Reparablemente ó de un modo no común y vulgar.

Notación. (Del lat. *notatio.*) f. **Anotación.** || Escritura musical. || *Mat.* Sistema de signos convencionales que se adopta para expresar ciertos conceptos matemáticos.

Notar. (Del lat. *notāre.*) a. Señalar ó marcar una cosa para que se conozca ó se advierta. || Reparar, observar ó advertir. || Apuntar brevemente una cosa para extenderla después ó acordarse de ella. || Poner notas, advertencias ó reparos á los escritos ó libros. || Dictar uno para que otro escriba. || Censurar, reprender las acciones de uno. | Causar descrédito ó infamia.

Notaría. f. Oficio de notario. || Oficina donde despachan los notarios.

Notariado. m. Carrera, profesión ó ejercicio de notario.

Notarial. adj. Perteneciente ó relativo al notario. || Hecho por notario.

Notariato. m. Título ó nombramiento de notario. || Ejercicio de este cargo.

Notario. (Del lat. *notarius.*) m. En lo antiguo, **escribano público.** Posteriormente se dió este nombre exclusivamente á los que actuaban en negocios eclesiásticos. Hoy es el funcionario público autorizado para dar fe de los contratos y otros actos extrajudiciales, conforme á las leyes. || El que en lo antiguo escribía con abreviaturas. || **Amanuense.** || **de caja.** *pr. Ar.* **Notario** del número de Zaragoza. Es oficio honorífico. || **de diligencias.** El que sólo estaba habilitado para practicar las correspondientes á los autos, acuerdos ó decretos judiciales. || **Notario mayor de los Reinos.** Ministro de Gracia y Justicia.

Noticia. (Del lat. *notitia.*) f. **Noción,** 1.ª y 2.ª aceps. || Suceso ó novedad que se comunica. || pl. Especies diversas en cualquier arte ó ciencia, que hacen docto ó erudito á alguno. || **Noticia remota.** Recuerdo confuso de lo que se supo ó sucedió. || **Atrasado de noticias.** loc. Que ignora lo que saben todos ó lo que es muy común.

Noticiar. a. Dar noticia ó hacer saber una cosa.

Noticiero. m. El que da noticias como por oficio.

Noticioso, sa. adj. Sabedor ó que tiene noticia de una cosa. || Erudito y que tiene especies de varias materias.

Noción. m. aum. de **Noticia.** || fam. Noticia extraordinaria ó poco digna de crédito.

Notificación. f. *For.* Acción de notificar.

Notificado, da. adj. *For.* Aplícase al sujeto á quien se ha hecho la notificación.

Notificar. (Del lat. *notificāre;* de *notus,* conocido, y *facĕre,* hacer.) a. *For.* Hacer saber una cosa jurídicamente. || Por ext., dar noticia de una cosa extrajudicialmente.

Noto. (Del lat. *notus;* del gr. νότος.) m. **Austro.** || **bóreo.** Movimiento del mar en que sus aguas se mueven del austro hacia el septentrión, ó al contrario; esto es, del nacimiento del viento **noto** hacia el bóreas, ó al contrario.

Noto, ta. (Del lat. *notus,* p. p. de *noscĕre,* conocer.) adj. Sabido, publicado y notorio.

Noto, ta. (Del lat. *nothus;* del gr. νόθος.) adj. Bastardo ó ilegítimo. *Hijo* NOTO.

Notomía. (De *anatomía*.) f. **Esqueleto.**

Notoriamente. adv. m. Manifiestamente, con notoria publicidad.

Notoriedad. f. Calidad de notorio.

Notorio, ria. (Del lat. *notorius*.) adj. Público y sabido de todos.

Nóumeno. (Del gr. *noúmenon*, cosa pensada; de *noéo*, pensar.) m. *Fil.* Ser ó esencia que detrás del fenómeno se afirma ó supone, aunque su naturaleza sea desconocida ó la declaren algunos filósofos incognoscible.

Novaciano, na. adj. Partidario de la herejía de Novato, que negaba á la Iglesia la facultad de remitir los pecados cometidos después del bautismo. Ú. m. c. s.

Novación. (Del lat. *novatio*.) f. *For.* Acción y efecto de novar.

Novador, ra. (Del lat. *novātor*.) m. y f. Persona inventora de novedades. Tómase regularmente por la que las inventa peligrosas en materias de doctrina.

Noval. (Del lat. *novālis*.) adj. Aplícase á la tierra que se cultiva de nuevo, y también á las plantas y frutos que ésta produce.

Novalio, lla. adj. ant. **Noval.**

Novar. (Del lat. *novāre*.) a. *For.* Sustituir una obligación á otra otorgada anteriormente, la cual queda anulada en este acto.

Novato, ta. adj. Nuevo ó principiante en cualquier facultad ó materia. Ú. t. c. s.

Novator, ra. m. y f. **Novador.**

Novecientos, tas. adj. Nueve veces ciento. NOVECIENTOS *libros*. || **Noningentésimo,** 1.ª acep. *Número* NOVECIENTOS, *año* NOVECIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **novecientos.**

Novedad. (Del lat. *novitas*.) f. Estado de las cosas recién hechas ó discurridas, ó nuevamente vistas, oídas ó descubiertas. || Mutación de las cosas que por lo común tienen estado fijo, ó se creía que lo debían tener. || Ocurrencia reciente, noticia. || Alteración en la salud. Suele tomarse en mala parte. || fig. Extrañeza ó admiración que causan las cosas hasta entonces no vistas ni oídas. || **Hacer novedad.** fr. Causar una cosa extrañeza por no esperada. || Innovar uno en algo lo que ya estaba en práctica.

Novel. (Del lat. *novellus*.) adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. Se aplica sólo á personas, y de éstas únicamente á los varones.

Novela. (Del lat. *novella*, d. de *nova*, nueva.) f. Obra literaria en que se narra una acción fingida en todo ó en parte, y cuyo fin es causar placer estético á los lectores por medio de la descripción ó pintura de sucesos ó lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres. fig. Ficción ó mentira en cualquiera materia. || *For.* Cualquiera de las leyes nuevas ó constituciones imperiales que dieron Teodosio II y sus inmediatos sucesores después de la publicación del Código teodosiano, Justiniano después de sus compilaciones legales, y los demás emperadores bizantinos posteriores al derecho justinianeo. || *Mar.* V. **Orza de novela.**

Novelador, ra. m. y f. **Novelista.**

Novelar. n. Componer ó escribir novelas. || fig. Contar, publicar novelas, cuentos y patrañas.

Novelería. (De *novelero*.) f. Afición ó inclinación á novedades. || Afición ó inclinación á fábulas ó novelas, á leerlas ó á escribirlas.

Novelero, ra. (De *novela*, ficción.) adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. Ú. t. c. s. || Deseoso de novedades, ó que las esparce. Ú. t. c. s. || Inconstante y vario en el modo de proceder. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Criado de rufián, que lleva ó trae nuevas.

Novelesco, ca. adj. Propio ó característico de las novelas. || Tómase generalmente por fingido ó de pura invención; como *historia* NOVELESCA; por singular é interesante; como *lance* NOVELESCO; ó por exaltado, sentimental, soñador, dado á lo ideal ó fantástico; v. gr.: *persona, imaginación,* NOVELESCA.

Novelista. com. Persona que escribe novelas (1.ª acep.).

Novén. (De *noveno*.) m. **Maravedí novén.**

Novena. (De *noveno*.) f. Espacio ó término de nueve días, que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos para alcanzar una gracia ó favor por su intercesión, ó para celebrarlos y solemnizar su culto. || Libro en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y á los santos en los nueve días que se dedican á su culto. || Sufragios y ofrendas por los difuntos, aunque se cumpla en uno ó dos días lo que se había de ejecutar en los nueve. || **Andar novenas.** fr. Frecuentar este piadoso ejercicio.

Novenario. (De *novena*.) m. Espacio y tiempo de nueve días que se emplea en los pésames, lutos y ceremonias entre los parientes inmediatos de un difunto. || El que se emplea en el culto de un santo con sermones. || Exequias ó sufragios celebrados generalmente en el noveno día después de una defunción.

Novendial. (Del lat. *novendiālis*.) adj. Aplícase á cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos.

Noveno, na. (Del lat. *novēnus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octavo. || Dícese de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || m. Cada una de las nueve partes en que se dividía todo el cúmulo de los diezmos para distribuirlas según la disposición pontificia.

Noventa. adj. Nueve veces diez. NOVENTA *libros*. || **Nonagésimo,** 1.ª acep. *Número* NOVENTA, *año* NOVENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **noventa.**

Noventavo, va. adj. *Arit.* **Nonagésimo,** 2.ª acep.

Noventón, na. adj. **Nonagenario.** Ú. t. c. s.

Novia. (Del lat. *nova nupta*, recién casada.) f. Mujer recién casada; como quien dice: nuevamente casada. || La que está tratada de casarse ó inmediata al matrimonio. || **La novia, de contado, y el dote, de prometido.** fr. proverb. con que se explica que, con sólo la esperanza de lo útil, se quiere obligar á uno á lo que le es gravoso. || **Pedir** uno **la novia.** fr. Ir á pedirla con solemnidad y publicamente á casa de sus padres. || **Quedarse** uno **aderezado, ó compuesto, y sin novia.** fr. fig. y fam. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos, creyéndolo indefectible. || **Sacar la novia por el vicario.** fr. Conseguir el novio que el juez extraiga la **novia** de casa de sus padres, y la deposite donde libremente pueda declarar su voluntad.

Noviazgo. m. Condición ó estado de novio ó novia. || Tiempo que dura.

Noviciado. (De *novicio*.) m. Tiempo destinado para la probación en las religiones antes de profesar. || Casa ó cuarto en que habitan los novicios. || fig. Tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer.

Novicio, cia. (Del lat. *novitius*.) m. y f. Persona que, en la religión donde tomó el hábito, no ha profesado todavía. || fig. Principiante en cualquier arte ó facultad. Ú. t. c. adj. || fig. Persona muy compuesta y arreglada en sus acciones, especialmente en la modestia, por ser esto lo que de ordinario se ve en los **novicios** de las religiones. || **Sacar la novicia á libertad.** fr. **Sacar á libertad la novicia.**

Noviciote. m. fam. Novicio ya de edad, ó muy alto de cuerpo.

Noviembre. (Del lat. *november, novembris*.) m. Noveno mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y undécimo del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta días.

Novilunio. m. Conjunción de la Luna con el Sol.

Novilla. (De *novillo*.) f. Vaca joven, y más particularmente la que no está domada.

Novillada. f. Conjunto de novillos. || Lidia ó corrida de novillos.

Novilleja. f. d. de **Novilla.**

Novillejo. m. d. de **Novillo.**

Novillero. m. El que cuida de los novillos cuando los separan de la vacada. || Lidiador de novillos. || Corral ó cobertizo donde separan y encierran los novillos. || Parte de dehesa que se separa ó sirve para pastar los novillos, ó paridera de las vacas, que es siempre la más abundante de hierba. || fam. El que hace novillos ó se huye.

Novillo. (De *nuevo*.) m. Toro ó buey nuevo, y más particularmente el que no está domado ó sujeto al yugo. || fig. y fam. Sujeto á quien hace traición su mujer. || pl. **Novillada,** 2.ª acep. || **Novillo terzón.** *pr. Ar.* El de tres años. || **Hacer novillos.** fr. fam. Hacer falta en alguna parte donde se suele ó debe asistir. Aplícase especialmente á los muchachos que, por desaplicados, dejan de asistir á las aulas.

Novio. (De *novia*.) m. Hombre recién casado. || El que está tratando de casarse. || fig. El que entra de nuevo en una dignidad ó estado. || **Quedarse** una **aderezada, ó compuesta, y sin novio.** fr. fig. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos creyéndolo indefectible.

Novísima. (De *novísimo*.) f. **Novísima Recopilación.**

Novísimo, ma. (Del lat. *novissimus*.) adj. sup. de **Nuevo.** || Último en el orden de las cosas. || m. Cada una de las cuatro postrimerías del hombre; que son muerte, juicio, infierno y gloria.

Noxa. (Del lat. *noxa*.) f. ant. **Daño.**

Nubada. f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en paraje determinado, á distinción de la lluvia general. || fig. Concurso abundante de algunas cosas.

Nubado, da. adj. **Nubarrado.**

Nubarrada. f. **Nubada.**

Nubarrado, da. adj. Aplícase á las telas coloridas en figura de nubes.

Nubarrón. m. Nube grande y densa separada de otras.

Nube. (Del lat. *nubes*.) f. Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera y que, por la acción de la luz, aparece de color ya blanco, ya obscuro, ó de diverso matiz. || fig. Conjunto de muchas cosas, que obscurecen el aire ó estorban el sol, á semejanza de las **nubes.** || fig. Cualquier cosa que obscurece ó encubre otra, como lo hacen las **nubes** con el sol. || Entre los lapidarios, sombra que aparece en las piedras preciosas, obscureciendo sus luces. || *Germ.* **Capa,** 1.ª acep. || *Med.* Pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea, ó sea de la parte transparente del ojo, obscureciendo la vista como si pasaran los rayos luminosos al través de una **nube.** || **de lluvia. Nimbo,** 2.ª acep. || **de verano. Nube** tempestuosa que suele presentarse en el verano con lluvia fuerte y repentina, y que pasa presto. || fig. Disturbio ó disgusto pasajero. || **Como caído de las nubes.** expr. adv. fig. De súbito y sin ser esperado. || **Descargar la nube.** fr. Desatarse en agua ó granizo. || fig. Desahogar uno su cólera ó enojo. || **An-**

dar, ó estar, por las nubes. fr. fig. **Subir á las nubes.** || fig. Dicho del mar, estar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso. || fig. Estar uno sumamente enojado. || **Levantar, ó subir, á, ó hasta, las nubes** á una persona ó cosa. fr. fig. **Ponerla en, ó sobre, las nubes.** || **Levantarse** uno **á las nubes.** fr. fig. **Levantarse á las estrellas.** || **Poner en, ó sobre, las nubes** á una persona ó cosa. fr. fig. Alabarla, encarecerla hasta más no poder. || **Remontarse** uno **á las nubes.** fr. fig. Levantar muy alto el concepto ó el estilo. || **Subir** una cosa **á las nubes.** fr. fig. Encarecer, ó subir mucho su precio.

Nubiense. adj. Natural de Nubia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de África.

Nubífero, ra. (Del lat. *nubĭfer*; de *nubes*, nube, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que trae nubes.

Núbil. (Del lat. *nubĭlis*.) adj. Dícese de la persona que ha llegado á la edad en que es apta para el matrimonio, y más propiamente de la mujer.

Nubilidad. f. Calidad de núbil. || Edad en que hay aptitud para contraer matrimonio.

Nubiloso, sa. adj. poét. **Nubloso.**

Nublado. (De *nublar*.) m. **Nube.** Tómase regularmente por la que amenaza tempestad. || fig. Especie que amenaza un riesgo, ó turbación en el ánimo. || fig. Multitud, abundancia, copia excesiva de cosas que caen ó se ven reunidas. || *Germ.* **Capa,** 1.ª acep. | **Descargar el nublado.** fr. Llover, nevar ó granizar copiosamente. || fig. Desahogarse la cólera ó enojo de uno con expresiones vehementes.

Nublar. (Del lat. *nubilāre*.) a. **Anublar.** Ú. t. c. r.

Nublo, bla. (Del lat. *nubilus*.) adj. **Nubloso.** || m. **Nublado.** || ant. **Tizón,** 2.ª acep.

Nubloso, sa. (Del lat. *nubilōsus*.) adj. Cubierto de nubes. || fig. Desgraciado, adverso, contrario.

Nuboso, sa. adj. **Nubloso.**

Nuca. (Del lat. *nuclĕus*.) f. Parte alta de la cerviz, correspondiente al lugar en que se une el espinazo con la cabeza.

Nuciente. p. a. de **Nucir.** Que daña.

Nucir. (Del lat. *nocēre*.) a. ant. **Dañar.**

Núcleo. (Del lat. *nuclĕus*.) m. Almendra ó parte mollar de los frutos que, como la nuez, tienen cáscara dura. || Hueso de las frutas. || fig. Elemento al cual se van agregando otros para formar un todo. || *Astron.* Parte más densa y luminosa de un cometa.

Nudamente. adv. m. **Desnudamente.**

Nudillo. (d. de *nudo*.) m. Cualquiera de las junturas de los dedos, que es por donde se unen los huesos de que se componen. || Cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura de las medias, los cuales se hacen dando una vuelta á la hebra del derecho, y otra en sentido contrario, con lo que queda al revés la carrera. || ant. Billete doblado y cerrado con un nudo. || *Arq.* Zoquete ó pedazo corto y grueso de madera, que se empotra en la fábrica para clavar en él una cosa; como en las vigas de techo, marcos de ventana, etc.

Nudo. (Del lat. *nodus*.) m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se puede soltar, y que, mientras más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta. || En los árboles y plantas, parte del tronco por donde salen de él las ramas, y en éstas, por donde arrojan los vástagos; la cual siempre es más dura y firme que lo demás de la madera, por lo que se distingue en ella, y tiene por lo regular figura redonda. || En algunas plantas y raíces de ellas, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone; como en las cañas, juncos, etc. || Bulto ó tumor que suele hacerse en los tendones ó en los huesos, por enfermedad de aquéllos, ó por rotura de éstos cuando se vuelven á unir. || En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos; como se ve en la cola de algunos. || Impedimento, que en otro tiempo se suponía supersticiosamente causado por maleficio, en el uso del matrimonio. || Enlace ó trabazón de los sucesos que preceden á la catástrofe ó el desenlace, en los poemas épico y dramático y en la novela. || fig. Principal dificultad ó duda en algunas materias. || fig. Unión, lazo, vínculo. *El* NUDO *del matrimonio; el* NUDO *de las voluntades.* || *Geogr.* Punto donde se unen ó cruzan dos ó más sistemas de montañas. || *Mar.* Cada uno de los puntos de división de la corredera. || **ciego.** El difícil de desatar, ó por muy apretado, ó por el modo especial de enredarse. || **de tejedor.** El que se hace uniendo los dos cabos y formando con ellos dos lazos encontrados; y, apretándolos, es **nudo** que no se puede desatar. || **en la garganta.** Impedimento que se suele sentir en ella, y estorba el tragar, hablar, y, algunas veces, respirar. || fig. Aflicción ó congoja que impide el explicarse ó el hablar. || **gordiano.** El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen estaba hecho con tal artificio, que no se podían descubrir los dos cabos. || Cierto juego de sortijas. || fig. Cualquier **nudo** muy enredado ó imposible de desatar. || fig. Dificultad insoluble. || **Atravesársele** á uno **un nudo en la garganta.** fr. fig. No poder hablar por susto, pena ó vergüenza. || **Dar, ó echar, otro nudo á la bolsa.** fr. con que se denota la resistencia para soltar dinero. || **Quien no da nudo, pierde punto.** ref. que enseña que el querer atropellar ó abreviar demasiadamente las cosas, suele retardarlas por el mismo hecho.

Nudo, da. (Del lat. *nudus*.) adj. **Desnudo.**

Nudoso, sa. (Del lat. *nodōsus*.) adj. Que tiene nudos. || *Zool.* V. **Juntura nudosa.**

Nudrimento. m. ant. **Nutrimiento.**

Nudrir. a. ant. **Nutrir.**

Nuecero, ra. m. y f. Persona que vende nueces.

Nuégado. (De *nuez*.) m. Masa hecha con harina, miel y nueces, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc. Ú. m. en pl.

Nuera. (Del lat. *nurus*.) f. Mujer del hijo, respecto de los suegros. || **Arremangóse mi nuera, y volcó en el fuego la caldera.** ref. que se aplica á los ociosos y dejados, que, cuando quieren hacer algo, lo echan todo á perder por su torpeza y falta de práctica.

Nuerza. f. *pr. Gran.* **Nueza.**

Nueso, sa. pron. ant. **Nuestro.**

Nuestramo, ma. Contracc. de pron. y sust. m. y f. Nuestro amo, nuestra ama. || m. *Germ.* **Escribano,** 1.ª acep.

Nuestro, tra, tros, tras. (Del lat. *noster, nostra, nostrum*.) pron. poses. de primera pers. en gén. m. y f. Con la terminación del primero de estos dos géneros en sing., empléase también como neutro. **Nuestro, nuestra** conciertan en género con la persona ó cosa poseída, la cual ha de estar en singular, y se refieren á dos ó más poseedores. **Nuestros, nuestras** piden que sean dos ó más, así los poseedores como las personas ó cosas poseídas. En sus cuatro formas suele referirse este pronombre á un solo poseedor cuando una persona de elevada jerarquía ó un escritor se aplican á sí mismos, por ficción que el uso autoriza, el núm. pl., y dicen **nuestro, nuestra, nuestros, nuestras,** en vez de *mi* ó *mis.* NUESTRO *Consejo,* hablando un monarca; NUESTRA *conducta,* NUESTRAS *opiniones,* hablando un escritor. || **Los nuestros.** Los que son del mismo partido, profesión ó naturaleza del que habla.

Nueva. (De *nuevo*.) f. Especie ó noticia de una cosa que no se ha dicho ó no se ha oído antes. || **De nuevas no os curedes; que hacerse han viejas y saberlas hedes.** ref. que reprende la demasiada curiosidad de saber lo que inmediatamente no nos pertenece, debiéndose persuadir de que no hay cosa oculta que no revele el tiempo. || **Dormiré, dormiré; buenas nuevas hallaré.** ref. contra los que, siendo perezosos y negligentes, se prometen buenos sucesos. || **Hacerse** uno **de nuevas.** fr. Dar á entender con afectación y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabía anticipadamente. || **Las malas nuevas siempre son ciertas.** ref. que enseña cuánto más expuesta está la naturaleza á las desgracias que á las felicidades; pues éstas las más veces se desvanecen, y aquéllas casi nunca dejan de suceder.

Nuevamente. adv. m. **De nuevo.** || **Recientemente.**

Nueve. (Del lat. *novem*.) adj. Ocho y uno. NUEVE *libros.* || **Noveno,** 1.ª acep. *Número* NUEVE, *año* NUEVE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* NUEVE *de octubre.* || m. Signo ó cifra con que se representa el número **nueve.** || Carta ó naipe que tiene **nueve** señales. *El* NUEVE *de copas.* || Con el artículo *las,* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la noche,* hora novena á contar desde la media noche ó desde el medio día.

Nuevo, va. (Del lat. *novus*.) adj. Recién hecho ó fabricado. || Que se ve ó se oye por la primera vez. || Repetido ó reiterado para renovarlo. || Distinto ó diferente de lo que antes había ó se tenía aprendido. || Que sobreviene ó se añade á una cosa que había antes. || Recién venido á un país ó lugar. *Diego es* NUEVO *en Madrid.* || En las universidades, el que está en ellas el primer año, y por ext., principiante en una facultad ó arte. En los colegios se llaman **nuevos** los alumnos hasta cierto tiempo, según está prescrito en sus particulares institutos. Ú. t. c. s. || **De nuevo.** m. adv. Otra vez.

Nuez. (Del lat. *nux, nucis*.) f. Fruto del nogal. Es de forma ovoidea con unos tres ó cuatro centímetros de diámetro; dos cortezas, la exterior lisa, correosa, caediza y de color verde con pintas negruzcas, y la interior dura, pardusca, rugosa y dividida en dos mitades simétricas, que encierran la semilla, formada por cuatro gajos poco unidos, cubiertos por una telilla leonada, blancos en lo interior, comestibles, dulces y muy oleaginosos. || Fruto de otros árboles que tiene alguna semejanza con el del nogal en la naturaleza de las cáscaras exterior é interior y de la pepita. NUEZ *de coco, de areca, de buri, de nipa, moscada.* | Prominencia que forma la laringe en la garganta. || Hueso sujeto al tablero de la ballesta para afirmar ó armar la cuerda y que solía hacerse con la parte inferior de un mogote de ciervo. || **de ciprés. Piña de ciprés.** || **de especia. Nuez moscada,** 1.ª acep. || **ferreña.** La desmedrada y muy dura. || **moscada.** Fruto de la miristica, de forma ovoidea, cubierto por la macis y con una almendra pardusca por fuera y blanquecina por dentro. Se emplea como condimento y para sacar el aceite que contiene en abundancia. || La común que, cogida en verde antes de cuajar la cáscara, y conservada en almíbar, se cubre después con alcorza. || **vómica.** Semilla de un árbol de la Oceanía, de la familia de las loganiáceas; aplastada, dura, redondeada, de unos dos centímetros de diámetro y tres milímetros de grueso, de color gris, de sabor acre é inodora. Es muy venenosa; pero en cortas dosis se emplea en medicina como emética y febrífuga. || **Apretar** á uno **la**

nuez. fr. fig. y fam. Matarle ahogándole. **Cascarle** á uno **las nueces.** fr. fig. y fam. **Cascarle las liendres.** ‖ **Volver las nueces al cántaro.** fr. fig. y fam. Suscitar de nuevo una especie despues de muy disputada y concluída.

Nueza. (De *ñorza.*) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos de dos á tres metros de largo, trepadores, vellosos y con zarcillos en espiral; hojas ásperas, pecioladas, grandes y partidas en cinco gajos como las de la parra; flores dioicas, de color verde amarillento, axilares y pedunculadas, y por fruto bayas encarnadas. Es común en nuestro país. **blanca.** Planta semejante á la anterior, pero con flores blancas y monoicas y bayas negras. Vive en el norte de Europa. ‖ **negra.** Planta herbácea de la familia de las dioscóreas, con tallos trepadores de tres á cuatro metros de largo, hojas alternas, acorazonadas y de borde partido, flores dioicas, verdosas, en racimos axilares, y por fruto bayas moradas. Es común en España.

Nugatorio, ria. (Del lat. *nugatorius.*) adj. Engañoso, frustráneo, que burla la esperanza que se había concebido ó el juicio que se tenía hecho.

Nulamente. adv. m. Inválidamente; sin valor ni efecto.

Nulidad. f. Calidad de nulo. ‖ Vicio que disminuye ó anula la estimación de una cosa. ‖ Latamente, falta ó tacha que disminuye el precio ó la estimación de las cosas. *Cosme tiene algunas* NULIDADES. ‖ Incapacidad, ineptitud. ‖ Persona incapaz, inepta. *Rufino es una* NULIDAD.

Nulo, la. (Del lat. *nullus.*) adj. Falto de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por ser contrario á las leyes, ó por carecer de las solemnidades que se requieren en la substancia ó en el modo. ‖ Incapaz, física ó moralmente, para una cosa.

Numantino, na. (Del lat. *numantīnus.*) adj. Natural de Numancia. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta antigua ciudad de la España Citerior.

Numen. (Del lat. *numen.*) m. Cualquiera de los dioses fabulosos adorados por los gentiles. ‖ **Inspiración,** 3.ª acep.

Numerable. (Del lat. *numerabĭlis.*) adj. Que se puede reducir á número.

Numeración. (Del lat. *numeratio.*) f. Acción y efecto de numerar. ‖ *Arit.* Arte de expresar todos los números con una cantidad limitada de vocablos y de caracteres ó guarismos, ó sea de palabra y por escrito. ‖ **arábiga,** ó **decimal.** Sistema, hoy casi universal, que con el valor absoluto y la posición relativa de los diez signos introducidos por los árabes en Europa, puede expresar cualquier cantidad. ‖ **romana.** La que usaban los romanos y que expresa los números por medio de las siete letras del alfabeto latino I, V, X, L, C, D y M.

Numerador. (Del lat. *numerātor.*) m. *Arit.* Guarismo que señala el número de partes iguales de la unidad, que contiene un quebrado.

Numeral. (Del lat. *numerālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al número. V. **Letra numeral.** ‖ *Gram.* V. **Adjetivo numeral.** ‖ *Gram.* V. **Nombre numeral.**

Numerar. (Del lat. *numerāre.*) a. Contar por el orden de los números. ‖ Expresar numéricamente la cantidad. ‖ Marcar con números.

Numerario, ria. (Del lat. *numerarius.*) adj. Que es del número ó perteneciente á él. ‖ m. Moneda acuñada ó dinero efectivo.

Numéricamente. adv. m. Con determinación á individuo; individualmente. ‖ Con relación al número.

Numérico, ca. (Del lat. *numericus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los números. Compuesto ó ejecutado con ellos. *Cálculo* NUMÉRICO.

Número. (Del lat. *numĕrus.*) m. *Arit.* Expresión de la cantidad computada con relación á una unidad. ‖ Signo ó conjunto de signos con que se representa el **número.** ‖ Cantidad de personas ó cosas de determinada especie. ‖ Condición, categoría ó clase de personas ó cosas. ‖ Determinada medida proporcional ó cadencia, que hace armoniosos los períodos músicos y los de poesía y retórica, y por eso agradables y gustosos al oído. ‖ **Verso,** 1.er art., 1.ª acep., por constar de determinado **número** de sílabas. ‖ *Gram.* Accidente gramatical que consiste en manifestarse, por medio de cierta diferencia en la terminación de las palabras, si éstas se refieren á una sola persona ó cosa, ó á más de una. ‖ pl. Cuarto libro del Pentateuco de Moisés, llamado así porque contiene en primer lugar el censo ó numeración de los israelitas. ‖ **Número abstracto.** *Arit.* El que no se refiere á unidad de especie determinada. ‖ **arábigo.** Cifra ó guarismo perteneciente á la numeración arábiga. ‖ **cardinal.** *Arit.* Cada uno de los **números** enteros 1, 2, 3, etc., que sirven para contar las cosas. ‖ **complejo.** *Arit.* El que se compone de varios **números** concretos de diferente especie, pero del mismo género. ‖ **compuesto.** *Arit.* El que se expresa con dos ó más guarismos. ‖ **concreto.** *Arit.* El que expresa cantidad de especie determinada. ‖ **cósico.** *Arit.* El que es potencia exacta de otro. ‖ **deficiente.** *Arit.* El que es superior á la suma de sus partes alícuotas. ‖ **de guarismo. Número arábigo.** ‖ **denominado.** *Arit.* **Número complejo.** ‖ **dígito.** *Arit.* **Dígito.** ‖ **dual.** *Gram.* El que, además del singular y del plural, tienen algunas lenguas para significar el conjunto de dos. ‖ **entero.** *Arit.* El que consta exclusivamente de una ó más unidades, á diferencia de los quebrados y de los mixtos. ‖ **fraccionario.** *Arit.* **Número quebrado.** ‖ **impar.** *Arit.* El que no es exactamente divisible por dos. ‖ **incomplejo.** *Arit.* **Número** concreto que expresa unidades de una sola especie. ‖ **llano. Número romano.** ‖ **mixto.** *Arit.* El compuesto de entero y de quebrado. ‖ **ordinal.** *Arit.* El que expresa orden ó sucesión. ‖ **perfecto.** *Arit.* El que es igual á la suma de sus partes alícuotas. ‖ **plano.** *Arit.* El que procede de la multiplicación de dos **números** enteros. ‖ **plural.** *Gram.* El de la palabra que se refiere á dos ó más personas ó cosas. ‖ **primero,** ó **primo.** *Arit.* El que sólo es exactamente divisible por sí mismo y por la unidad; como 5, 7, etc. ‖ **quebrado.** *Arit.* El que expresa una ó varias partes alícuotas de la unidad. ‖ **redondo.** El aproximado que no expresa más que las unidades completas de cierto orden de una determinada cantidad. ‖ **romano.** El que se significa con letras del alfabeto latino; á saber: I (uno), V (cinco), X (diez), etc. ‖ **simple.** *Arit.* **Número primo.** *Arit.* El que se expresa con un solo guarismo. ‖ **singular.** *Gram.* El de la palabra que se refiere á una sola persona ó cosa. ‖ **sólido.** *Arit.* El que procede de la multiplicación de tres **números** enteros. ‖ **sordo.** *Arit.* El que no tiene raíz exacta. ‖ **superante.** *Arit.* El que es excedido de la suma de sus partes alícuotas. ‖ **Números amigos.** *Arit.* Aquellos que tienen igual la suma de sus partes alícuotas. ‖ **Áureo número.** *Cronol.* **Número** de años en que el de una fecha excede al de ciclos lunares justos, contados después del primer año de la era cristiana, y cuyas cifras se esculpieron con caracteres de oro en los sitios públicos de Atenas. ‖ **Hacer número** una persona ó cosa. fr. No servir ó ser útil más que para aumentar el **número** de su especie. ‖ U. t. cortesanamente cuando una persona se ofrece al servicio de otra. *Para* HACER NÚMERO *entre los servidores de usted.* **De número.** loc. Dícese de cada uno de los individuos de una corporación compuesta de limitado **número** de personas. *Académico, escribano,* DE NÚMERO. ‖ **Llenar el número** de una cosa. fr. Completarlo. *Juan* LLENÓ EL NÚMERO *de los regidores.* ‖ **Número uno.** expr. fig. y fam. Una persona ó cosa, considerada con preferencia á todas las demás. *Mivar por el* NÚMERO UNO. **Sin número.** loc. fig. con que se significa una muchedumbre casi innumerable. *Había gente* SIN NÚMERO.

Numerosamente. adv. m. En gran número. ‖ Con cadencia, medida y proporción.

Numerosidad. (Del lat. *numerositas.*) f. Multitud numerosa.

Numeroso, sa. (Del lat. *numerōsus.*) adj. Que incluye gran número ó muchedumbre de cosas. ‖ Armonioso, ó que tiene proporción, cadencia ó medida.

Númida. (Del lat. *numĭda.*) adj. Natural de Numidia. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta región de Africa antigua.

Numídico, ca. (Del lat. *numidĭcus.*) adj. **Númida,** 2.ª acep.

Numisma. (Del lat. *numisma* y *nomisma;* del gr. νόμισμα.) m. *Numism.* **Moneda,** 1.ª acep.

Numismática. (De *numisma.*) f. Ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas.

Numismático, ca. (Del gr. νομισματικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la numismática. ‖ m. El que profesa esta ciencia ó tiene en ella especiales conocimientos.

Numo. (Del lat. *nummus.*) m. ant. Moneda ó dinero.

Numulario. (Del lat. *nummulārius.*) m. El que comercia ó trata con dinero.

Nunca. (Del lat. *nunquam.*) adv. t. En ningún tiempo. ‖ **Nunca jamás.** m. adv. **Nunca,** con sentido esforzado.

Nunciar. (Del lat. *nunciāre.*) a. ant. **Anunciar.**

Nunciatura. f. Cargo ó dignidad de nuncio. ‖ Tribunal de la Rota de la **nunciatura** apostólica en España. ‖ Casa en que vive el nuncio y está su tribunal.

Nuncio. (Del lat. *nuncĭus.*) m. El que lleva aviso, noticia ó encargo de un sujeto á otro, enviado á él para este efecto. ‖ Por antonom., embajador que envía el papa á los príncipes católicos. ‖ fig. Anuncio ó señal. *El viento del sur suele ser un Madrid* NUNCIO *de lluvia.*

Nuncupativo. (Del lat. *nuncupātum,* supino de *nuncupāre,* expresar, nombrar.) adj. *For.* V. **Testamento nuncupativo.**

Nuncupatorio, ria. (De *nuncupativo.*) adj. Aplícase á las cartas ó escritos con que se dedica una obra, ó en que se nombra é instituye á uno por heredero, ó se le confiere un empleo.

Nupcial. (Del lat. *nuptiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á las bodas.

Nupcias. (Del lat. *nuptias,* acus. de *nuptiae.*) f. pl. **Boda.**

Nutación. (Del lat. *nutatio,* bamboleo.) f. *Astron.* Oscilación periódica del eje de la Tierra, causada principalmente por la atracción lunar.

Nutra. f. **Nutria.**

Nutria. (Del lat. *lutra.*) f. Mamífero carnicero, de tres á cuatro decímetros de altura y unos nueve desde el hocico al arranque de la cola, que tiene cerca de seis; cabeza ancha y aplastada, orejas pequeñas y redondas, cuerpo delgado, patas cortas, con los dedos de los pies unidos por una membrana, y pelaje espeso, muy suave y de color pardo rojizo. Vive á orillas de los ríos y arroyos, se alimenta de peces y se la busca por su piel, muy apreciada en manguitería.

Nutricio, cia. (Del lat. *nutrītius.*) adj. Que

sirve para alimentar ó nutrir. *El jugo* NUTRICIO.

Nutrición. (Del lat. *nutritio.*) f. Acción y efecto de nutrir ó nutrirse. || ***Farm.*** Preparación de los medicamentos, mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza.

Nutrimental. (Del lat. *nutrimentālis.*) adj. Que sirve de sustento ó alimento.

Nutrimento. (Del lat. *nutrimentum.*) m. **Nutrición,** 1.ª acep. || Substancia de los alimentos. || fig. Materia ó causa del aumento, actividad ó fuerza de una cosa en cualquier línea, especialmente en lo moral.

Nutrir. (Del lat. *nutrire.*) a. Aumentar la substancia del cuerpo animal ó vegetal por medio del alimento, reparando las partes que se van perdiendo por el ejercicio de las fuerzas vitales. Ú. t. c. r. || fig. Aumentar ó dar nuevas fuerzas en cualquiera línea, pero especialmente en lo moral.

Nutritivo, va. adj. Capaz de nutrir.

Nutriz. (Del lat. *nutrix.*) f. **Nodriza.**

Ny. (Del gr. νῦ.) f. Décima tercera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ene.*

Ñ

ÑAM

Ñ. Decimaséptima letra del abecedario castellano, y décimacuarta de sus consonantes. Su nombre es **eñe.**

Ñagaza. f. **Añagaza.**

Ñame. (Voz del Congo.) m. Planta herbácea de la familia de las dioscóreas, con tallos endebles, volubles, de tres á cuatro metros de largo; hojas grandes y acorazonadas; flores pequeñas y verdosas en espigas axilares, y raíz grande, tuberculosa, de corteza casi negra y carne parecida á la de la batata, que, cocida ó asada, es comestible muy usual en los países intertropicales. || Raíz de esta planta. || **Aje,** 2.° art.

ÑOC

Ñandu. m. Avestruz de América, que se diferencia principalmente del africano por tener tres dedos en cada pie, ser algo más pequeño y de plumaje gris poco fino.

Ñaque. m. Conjunto ó montón de cosas inútiles y ridículas. || **Naque.**

Ñiquiñaque. m. fam. Sujeto ó cosa muy despreciable.

Ñoclo. (Del lat. *nucleus,* nuez.) m. Especie de melindre hecho de masa de harina, azúcar, manteca de vacas, huevos, vino y anís, de que se forman unos panecitos del tamaño de nueces, y se cuecen en el horno sobre papeles polvoreados de harina.

ÑUD

Ñoñería. f. Acción ó dicho propio de ñoño.

Ñoñez. f. Calidad de ñoño.

Ñoño, ña. (Del ital. *nonno,* viejo, caduco, abuelo.) adj. fam. Dícese de la persona sumamente apocada, ó delicada, quejumbrosa y asustadiza. Ú. t. c. s.

Ñora. f. *pr. Murc.* **Noria.**

Ñublado. m. ant. **Nublado.**

Ñublar. a. ant. **Nublar.**

Ñublo. m. ant. **Nublo.**

Ñudillo. m. ant. **Nudillo.**

Ñudo. m. ant. **Nudo.**

Ñudoso, sa. adj. ant. **Nudoso.**

O. Décimaoctava letra del abecedario castellano, cuarta de sus vocales y la más sonora después de la *a*. Pronúnciase emitiendo la voz con los labios un poco sacados hacia fuera en forma redonda, y libre la cavidad de la boca por retraimiento de la lengua. || f. Nombre de esta letra. || *Dial.* Signo de la proposición particular negativa.

O. (Del lat. *ubi.*) adv. l. ant. **Do,** 2.º art.

Ó. (Del lat. *aut.*) conj. disyunt. que denota diferencia, separación ó alternativa entre dos ó más personas, cosas, ó ideas. *Antonio ó Francisco, blanco ó negro, herrar ó quitar el banco, vencer ó morir.* || Suele preceder á cada uno de dos ó más términos contrapuestos. *Lo harás ó de grado ó por fuerza.* || Denota además idea de equivalencia, significando **ó sea, ó lo que es lo mismo.** *El protagonista, ó el personaje principal de la fábula, es Hércules.*

¡O! interj. **¡Oh!**

Oasis. (Del gr. ὄασις.) m. Sitio de vegetación y á veces de manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenales de África ó Asia.

Ob. (Del lat. *ob.*) prep. insep. que significa por causa, ó en virtud, ó en fuerza, de; v. gr.: OBTENER.

Obcecación. (Del lat. *obcaecatio.*) f. Ofuscación tenaz y persistente.

Obcecadamente. adv. m. Con obcecación.

Obcecar. (Del lat. *obcaecāre.*) a. Cegar, deslumbrar ú ofuscar. Ú. t. c. r.

Obcegar. a. ant. **Obcecar.**

Obduración. (Del lat. *obduratio.*) f. Porfía en resistir lo que conviene; obstinación y terquedad.

Obedecedor, ra. adj. Que obedece. Ú. t. c. s.

Obedecer. (Del lat. *obedīre.*) a. Cumplir la voluntad de quien manda. || Ceder un animal con docilidad á la dirección que se le da. *El caballo* OBEDECE *al freno, á la mano.* || fig. Ceder una cosa inanimada al esfuerzo que se hace para cambiar su forma ó su estado. *El oro* OBEDECE *al martillo; la enfermedad* OBEDECE *á los remedios.*

Obedeciente. p. a. ant. de **Obedecer. Obediente.**

Obedecimiento. m. Acción de obedecer.

Obediencia. (Del lat. *obedientĭa.*) f. Acción de obedecer. || Precepto del superior, especialmente en las órdenes regulares. || En las órdenes regulares, permiso que da el superior á un súbdito para ir á predicar, ó asignación de oficio para otro convento, ó para hacer un viaje. || En las órdenes regulares, oficio ó empleo de comunidad, que sirve ó desempeña un religioso por orden de sus superiores. || **ciega.** fig. La que se presta sin examinar los motivos ó razones del que manda. || **Acatar obediencia.** fr. ant. Tenerla ó rendirla. || **Á la obediencia.** expr. cortesana con que uno se somete al gusto de otro. || **Dar la obediencia** á uno. fr. Sujetarse á él; reconocerle por superior.

Obediencial. adj. Perteneciente ó relativo á la obediencia.

Obediente. (Del lat. *obediens, obedientis.*) p. a. de **Obedecer.** Que obedece. || adj. Propenso á obedecer.

Obedientemente. adv. m. Con obediencia.

Obelisco. (Del gr. ὀβελίσκος.) m. Pilar muy alto, de cuatro caras iguales un poco convergentes y terminado por una punta piramidal muy achatada, el cual sirve de adorno en lugares públicos y lo emplearon principalmente los egipcios lleno de inscripciones jeroglíficas. || Señal que se solía poner en la margen de los libros para anotar una cosa particular.

Obelo. (Del gr. ὀβελός.) m. **Obelisco.**

Obencadura. f. *Mar.* Conjunto de los obenques.

Obenque. (Del hol. *hoient,* de *hoof,* cabeza, y *bänt,* atadura.) m. *Mar.* Cada uno de los cabos gruesos que sujetan la cabeza de un palo ó de un mastelero á la mesa de guarnición ó á la cofa correspondiente.

Obesidad. (Del lat. *obesitas.*) f. Calidad de obeso.

Obeso, sa. (Del lat. *obēsus.*) adj. Dícese de la persona que tiene gordura en demasía.

Óbice. (Del lat. *obex, obĭcis.*) m. Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento.

Obispado. m. Dignidad de obispo. || Territorio ó distrito asignado á un obispo para ejercer sus funciones y jurisdicción.

Obispal. adj. **Episcopal.**

Obispalía. f. Palacio ó casa del obispo junto á la catedral. || **Obispado.**

Obispar. n. Obtener un obispado; ser provisto en él.

Obispillo. (d. de *obispo.*) m. Muchacho que en algunas catedrales visten de obispo la víspera y día de San Nicolás de Bari, y le hacen asistir á vísperas y misa mayor. || En las universidades, estudiante nuevo á quien ponían una mitra de papel y le tributaban burlesco acatamiento. || Morcilla grande que se hace cuando se matan los puercos. Algunos acostumbran hacerla de carne picada con huevos y especia. || Rabadilla de las aves.

Obispo. (Del lat. *episcŏpus;* del gr. ἐπίσκοπος; de ἐπί, sobre, y σκοπέω, inspeccionar.) m. Prelado superior de una diócesis, legítimamente consagrado, á cuyo cargo está el pasto espiritual y la dirección y el gobierno eclesiástico de los fieles de aquel distrito. || Pez, especie de raya, de hocico plano y prolongado, cabeza abultada, ojos prominentes y cola muy larga con dos carreras de espinas. || **Obispillo,** 3.ª acep. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep. || **auxiliar.** El que nombran algunos **obispos** y arzobispos para que les ayude á cumplir con la carga de pastor, ya sea por su mucha ancianidad ó estar enfermos, ó por ser tan vasto el territorio, que por sí solos no pueden acudir personalmente á hacer en él las funciones que les tocan. Á estos **obispos** se les señala por el papa una de las iglesias que los tuvieron en otro tiempo, y hoy están dominadas de infieles. || **comprovincial. Coepíscopo.** || **de anillo. Obispo auxiliar.** || **de la primera silla. Metropolitano.** || **de título. Obispo auxiliar.** || **electo.** El que sólo tiene el nombramiento del rey, sin estar aún consagrado ni confirmado. || **in pártibus,** ó **in pártibus infidélium.** El que toma título de país ó territorio ocupado por los infieles y en el cual, por consiguiente, no puede residir. || **regionario.** El que no tenía silla determinada é iba á predicar en diferentes lugares ó á ejercer su ministerio donde le llamaba la necesidad. || **sufragáneo.** El de una diócesis que con otras compone la provincia del metropolitano.

Óbito. (Del lat. *obĭtus;* de *obīre,* morir.) m. Fallecimiento de una persona. Tiene poco uso esta voz, no siendo entre los curiales y en las comunidades religiosas.

Objeción. (Del lat. *objectĭo.*) f. Razón que se propone ó dificultad que se presenta en contrario de una opinión, ó para impugnar una proposición.

Objecto. (Del lat. *objectus.*) m. ant. Objeción, tacha, reparo.

Objetar. (Del lat. *objectāre.*) a. Oponer reparo á una opinión, para combatirla ó refu-

tarla, proponer una razón contraria á lo que se ha dicho.

Objetivamente. adv. m. En cuanto al objeto, ó por razón del objeto.

Objetivo, va. adj. Perteneciente ó relativo al objeto. || m. Lente colocada en los anteojos y otros aparatos de óptica en la parte dirigida hacia los objetos.

Objeto. (Del lat. *obiectus.*) m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, ó acerca de lo cual se ejercen. || Lo que sirve de materia ó asunto al ejercicio de las facultades mentales. || Término ó fin de los actos de las potencias. || Fin ó intento á que se dirige ó encamina una cosa. || Materia y sujeto de una ciencia. *El objeto de la teología es Dios.* Puede ser material ó formal. El material es el mismo sujeto ó materia de la facultad, y el formal el fin de ella; así, en la medicina el **objeto** material es la enfermedad, y el formal la curación. || ant. Objeción, tacha ó reparo. || ant. Tacha y excepción. || **de atribución.** Principal ó último fin al cual se dirigen todos los actos de la facultad ó de la potencia, y por ext. se dice de otras cosas que principalmente se intentan.

Oblación. (Del lat. *oblatio.*) f. Ofrenda y sacrificio que se hace á Dios.

Oblada. (De *oblata.*) f. Ofrenda que se lleva á la iglesia y se da por los difuntos, que regularmente es un pan ó rosca. Suele ponerse encima de la sepultura antes de dársela al cura, y está allí mientras se dice la misa. || **Quien lleva las obladas, que taña las campanas.** ref. que enseña que el que lleva la utilidad debe llevar el trabajo.

Oblata. (Del lat. *oblāta,* ofrecida.) f. Porción de dinero que se da al sacristán ó á la fábrica de la iglesia por razón del gasto de vino, hostias, cera ú ornamentos para decir las misas. Suele ser carga de algunas capellanías que el capellán satisfaga un tanto por esta razón á la iglesia donde cumple las misas de su obligación. || En la misa, la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz, antes de ser consagrados. *Incensar la* OBLATA.

Oblea. (De *oblada.*) f. Hoja muy delgada de masa de harina y agua, teñida de uno ú otro color, cocida en molde y cuyos trozos, cuadrados ó circulares, sirven más generalmente para pegar sobres ó cubiertas de oficios ó cartas. || Cada uno de estos trozos. || Trocito, por lo común circular, hecho de goma arábiga preparada en láminas y usado también para cerrar cartas.

Obleera. f. Vaso de una ú otra materia ó forma, en que se tienen las obleas para servirse de ellas.

Oblicuamente. adv. m. Con oblicuidad.

Oblicuángulo. (De *oblicuo* y *ángulo.*) adj. *Geom.* V. **Triángulo oblicuángulo.**

Oblicuar. (Del lat. *obliquāre.*) a. Dar á una cosa dirección oblicua con relación á otra. || n. *Mil.* Marchar con dirección diagonal por cualquiera de los flancos sin perder el frente de formación.

Oblicuidad. (Del lat. *obliquitas.*) f. Dirección al sesgo, al través, con inclinación. || *Geom.* Inclinación de una línea ó un plano respecto de otra ú otro con quien se compara. || **de la Ecliptica.** *Astron.* Ángulo que forma la Ecliptica con el Ecuador, y que en la actualidad es de 23 grados y 27 minutos.

Oblicuo, cua. (Del lat. *obliquus.*) adj. Sesgado, inclinado. || *Geom.* Dícese del plano ó línea que se encuentra con otro ú otra, y hace con él ó ella ángulo que no es recto. || *Geom.* V. **Ángulo oblicuo.**

Obligación. (Del lat. *obligatio.*) f. Vínculo que estrecha á dar una cosa ó ejecutar una acción, ya sea por una disposición de ley, ya en virtud de pacto legítimo. || Imposición y exigencia moral que nos impele al cumplimiento de los deberes. || Correspondencia que uno debe tener y manifestar al beneficio que ha recibido de otro. || Escritura que uno hace ante escribano á favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece y á que se obliga. || Título, comúnmente amortizable, al portador y con interés fijo, que representa una suma prestada al estado ó á una compañía industrial ó comercial. || Casa donde el obligado vende el género que está de su cargo. || pl. Familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes. *Estar cargado de* OBLIGACIONES. || **Obligación civil.** *For.* La que, no subsistiendo en realidad, consta de suerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudor ser estrechado por el juez á su cumplimiento; como el que confesó por escrito el recibo de una cosa que no le fué entregada, y no puede probar la omisión de la entrega. || **mixta.** *For.* La que subsiste en realidad, y consta para el fuero judicial por instrumento legítimo; como el que recibió el préstamo y lo confesó por escrito. || **natural.** *For.* La que, por provenir de contrato no admitido en el derecho civil, y que, por tanto, no causa acción en el fuero judicial, subsiste solamente en el interno; como la que contrajo el hijo de familias en el mutuo. || **Constituirse** uno **en obligación de** una cosa. fr. Obligarse á ella. || **Correr obligación** á uno. fr. Estar obligado. || **Primero es la obligación que la devoción.** ref. que enseña que no se debe anteponer cosa ninguna al cumplimiento de los deberes.

Obligacionista. m. Dueño de una ó varias obligaciones comerciales.

Obligado. (Del lat. *obligātus.*) m. Persona á cuya cuenta corre el abastecer á un pueblo ó ciudad de algún género; como carne, carbón, nieve, etc. || *Mús.* Lo que canta ó toca un músico como principal, acompañándole las demás voces é instrumentos.

Obligamiento. (Del lat. *obligamentum.*) m. ant. **Obligación.**

Obligante. (Del lat. *obligans, obligantis.*) p. a. de **Obligar.** Que obliga.

Obligar. (Del lat. *obligāre.*) a. Mover é impulsar á hacer ó cumplir una cosa; compeler, ligar. || Ganar la voluntad de uno con beneficios ú obsequios. || r. Comprometerse á cumplir una cosa.

Obligativo, va. adj. ant. **Obligatorio.**

Obligatorio, ria. (Del lat. *obligatorius.*) adj. Dícese de lo que obliga á cumplirse ó ejecutarse.

Obliteración. (Del lat. *oblitteratio.*) f. *Med.* Acción y efecto de obliterar ú obliterarse.

Obliterar. (Del lat. *oblitterāre,* borrar, abolir.) a. *Med.* Obstruir ó cerrar un conducto ó cavidad del cuerpo organizado. Ú. t. c. r.

Oblongo, ga. (Del lat. *oblongus.*) adj. Más largo que ancho.

Obnoxio, xia. (Del lat. *obnoxius.*) adj. ant. Expuesto á contingencia ó peligro.

Oboe. (Del fr. *hautbois.*) m. Instrumento músico de viento, semejante á la dulzaina, de cinco á seis centímetros de largo, con seis agujeros, y desde dos hasta trece llaves. Consta de tres trozos: el primero tiene en su extremidad superior un tudel que remata en una boquilla ó lengüeta de caña; el tercero va ensanchando hasta terminar en figura de campana. || Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

Óbolo. (Del lat. *obŏlus;* del gr. ὀβόλος.) m. Peso que se usó en la antigua Grecia y era la sexta parte de la dracma, equivalente á cerca de seis decigramos. || Moneda de plata de los antiguos griegos, equivalente á catorce céntimos de peseta. || fig. Cantidad exigua con que se contribuye para un fin determinado. || *Farm.* Medio escrúpulo, ó doce granos.

Obra. (Del lat. *opĕra.*) f. Cosa hecha ó producida por un agente. || Cualquiera producción del entendimiento en ciencias, letras ó artes, y con particularidad la que es de alguna importancia. || Tratándose de libros, volumen ó volúmenes que contienen un trabajo literario completo. || Edificio que se va fabricando. *En este lugar hay muchas* OBRAS. Compostura que se hace en un edificio. *En casa de Pedro hay* OBRA. Medio, virtud o poder. *Por* OBRA *del Espíritu Santo.* || Trabajo que cuesta, ó tiempo que requiere, la ejecución de una cosa. *Esta pieza tiene mucha* OBRA. || Labor que tiene que hacer un artesano. || Acción moral, y principalmente la que se encamina al provecho del alma, ó la que le hace daño. || Derecho de fábrica. || *Metal.* Parte estrecha y prismática de un horno alto situada inmediatamente encima del crisol. || **accesoria, ó accidental.** *Fort.* Cualquiera de las menores que interior ó exteriormente se hacen para mayor seguridad de las principales. || **coronada.** *Fort.* Una de las exteriores, que consta de dos medios baluartes y uno entero, trabados con dos cortinas. || **de caridad.** La que se hace en bien del prójimo. || **de fábrica.** Puente, viaducto, alcantarilla ú otra de las construcciones semejantes que se ejecutan en una vía de comunicación. || **del Escorial.** fig. y fam. Cosa que tarda mucho en finalizarse. || **de manos.** La que se ejecuta interviniendo principalmente el trabajo manual. || **de misericordia.** Cada uno de aquellos actos con que se socorre al necesitado, corporal ó espiritualmente. Llámase de misericordia, porque no obliga de justicia, sino en casos graves. || **de romanos.** fig. Cualquier cosa que cuesta mucho trabajo y tiempo, ó que es grande, perfecta y acabada en su línea. || **en pecado mortal.** fig. y fam. La que ó no consigue el fin que se intenta, ó no tiene la correspondencia debida. || **exterior.** *Fort.* La que se hace de la contraescarpa afuera, para mayor defensa. || **manual.** ant. Operación quirúrgica. || **muerta.** *Mar.* Parte del casco de un barco, que está por encima de la línea de flotación. || fig. Acción buena en sí, pero que, por estar en pecado mortal el que la ejecuta, no es meritoria de la vida eterna. || **pía.** Establecimiento piadoso para el culto de Dios ó el ejercicio de la caridad con el prójimo. || fig. y fam. Cualquier cosa en que se halla utilidad. || **prima. Obra** de zapatería que se hace nueva, á distinción de la de componer y remendar el calzado. || **pública.** La que es de interés general y se destina á uso público, como camino, puerto, faro, etc. || **viva.** fig. Acción buena que se ejecuta en estado de gracia. || *Mar.* **Fondo,** 12.ª acep. || **Buena obra. Obra de caridad.** || **Alzar de obra.** fr. Entre obreros y trabajadores, suspender el trabajo. || **¡Es obra!** exclam. con que se encarece la dificultad, trabajo ó molestia de una cosa. || **Hacer mala obra.** fr. Causar incomodidad ó perjuicio. || **Las obras, con las sobras.** ref. que aconseja no gastar en edificios sino el sobrante de las rentas. || **Meter en obra** una cosa. fr. **Ponerla por obra.** || **Ni obra buena, ni palabra mala.** fr. proverb. con que se moteja á los que ofrecen mucho y nada cumplen. || **Obra comenzada, no te la vea suegra ni cuñada.** ref. que aconseja que lo que uno quiere que llegue á efecto, lo procure ocultar de quien se lo impida. || **Obra de.** m. adv. que sirve para determinar una cantidad sobre poco más ó menos, cuando no se puede señalar á punto fijo. *En* OBRA *de un mes se acaba la vendimia.* **Obra de común, obra de ningún.** ref. que da á entender que lo que está al cargo de muchos, no se perfecciona, porque todos echan fuera de sí el trabajo. || **Obra empe-**

zada, medio acabada. ref. que denota que la mayor dificultad en cualquier cosa consiste por lo común en los principios. || **Obra hecha, dinero, ó venta, espera.** ref. que enseña que donde se trabaja, se asegura la utilidad y el provecho. || **Obra saca obra.** ref. que manifiesta que, ejecutada una **obra,** suele quedar la precisión de hacer otra. || **Obras son amores, que no buenas razones.** ref. que recomienda confirmar con hechos las buenas palabras, porque ellas solas no acreditan el cariño y buena voluntad. || **Poner por obra** una cosa. fr. Pasar á ejecutarla y dar principio á ella. || **Seca está la obra.** expr. fam. y fest. con que los artífices ú oficiales dan á entender al dueño de una **obra** que es menester remojarla dándoles para refrescar. || **Sentarse la obra.** fr. *Arq.* Enjugarse la humedad de la fábrica, y adquirir ésta la unión y firmeza necesarias. || **Tomar** uno **una obra.** fr. Encargarse de ella, concertándola para ponerla en ejecución. || **¡Ya es obra!** exclam. **¡Es obra!**

Obrada. (De *obra.*) f. Labor que en un día hace un hombre cavando la tierra, ó una yunta arándola. || Medida agraria usada en las provincias de Palencia, Segovia y Valladolid en equivalencia respectivamente de 53 áreas y 832 miliáreas, de 39 áreas y 303 miliáreas y de 46 áreas y 582 miliáreas.

Obrador, ra. adj. Que obra. Ú. t. c. s. || m. **Taller,** 1.er art., 1.ª acep.

Obradura. (De *obrar.*) f. Lo que de cada vez se exprime en el molino de aceite en cada prensa.

Obraje. (De *obrar.*) m. **Manufactura.** || Oficina ó paraje donde se labran paños y otras cosas para el uso común.

Obrajero. (De *obraje.*) m. Capataz ó jefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en una obra.

Obrante. p. a. de **Obrar.** Que obra.

Obrar. (Del lat. *operāre.*) a. Hacer una cosa, trabajar en ella. || Ejecutar ó practicar una cosa no material. || Causar, producir ó hacer efecto una cosa. || Construir, edificar, hacer una obra. || n. Exonerar el vientre. || Existir una cosa en sitio determinado. *El expediente* OBRA *en poder del fiscal.*

Obrepción. (Del lat. *obreptio,* introducción furtiva.) f. *For.* Falsa narración de un hecho, que se hace al superior, para sacar ó conseguir de él un rescripto, empleo ó dignidad; y, si no se hiciese, serviría de impedimento á su logro.

Obrepticio, cia. (Del lat. *obreptĭtius.*) adj. *For.* Que se pretende ó consigue con obrepción.

Obrería. f. Cargo de obrero. || Renta destinada para la fábrica de la iglesia ó de otras comunidades. || Cuidado de ella. || Sitio ú oficina destinada para este despacho.

Obrero, ra. (De *obra.*) adj. Que trabaja. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que trabaja en un oficio ú obra de manos. || m. El que cuida de las obras en las iglesias ó comunidades, que en algunas catedrales es dignidad. || Dignidad de las órdenes militares, que cuida de los reparos y obras del convento: tiene obligación de suministrar los instrumentos para ellas, de asistir á las cuentas, y, en defecto de los comendadores mayores, es capitán de lanzas. || Dezmero que en algunas partes pagaba directamente su cuota á la obrería de la iglesia catedral. || ant. **Maestro de obras.** || ant. El que obra ó hace una cosa. || fig. El que trabaja apostolicamente en la salud de las almas. || **de villa. Albañil.** || **Obreros á no ver, dineros á perder.** ref. que enseña que, en las obras á cuya vista no están sus dueños, suele gastarse el dinero inútilmente. || **Quien mal hace, obrero coge.** ref. que reprende al holgazán, que, por no trabajar, paga á quien ejecute algo por él.

Obrizo. (Del lat. *obrĭzum,* oro afinado.) adj. V. **Oro obrizo.**

Obscenamente. adv. m. Impuramente; con torpeza y lascivia.

Obscenidad. (Del lat. *obscenĭtas.*) f. Calidad de obsceno. || Cosa obscena. *Decir* OBSCENIDADES, *libro lleno de* OBSCENIDADES.

Obsceno, na. (Del lat. *obscēnus.*) adj. Impúdico, torpe, ofensivo al pudor. *Hombre, poeta.* OBSCENO; *canción, pintura.* OBSCENA

Obscuración. (Del lat. *obscuratio.*) f. **Obscuridad.**

Obscuramente. adv. m. Con obscuridad.

Obscurantismo. (Del lat. *obscūrans,* que obscurece.) m. Oposición sistemática á que se difunda la instrucción en las clases populares.

Obscurantista. adj. Partidario del obscurantismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Obscurar. (Del lat. *obscurāre.*) a. y n. ant. **Obscurecer.**

Obscurecer. (De *obscuro.*) a. Privar de luz y claridad. || fig. Disminuir la estimación y esplendor de las cosas; deslustrarlas y abatirlas. || fig. Ofuscar la razón, alterando y confundiendo la realidad de las cosas, para que no se conozcan ó aparezcan diversas. || fig. Dificultar la inteligencia del concepto por los términos empleados para expresarle. || *Pint.* Dar mucha sombra á las figuras y otras cosas que se pintan, para que el objeto pintado resalte y tome cuerpo. || n. Ir anocheciendo, faltar la luz y claridad desde que el Sol está próximo á ocultarse. || r. Aplicado al día, á la mañana, al cielo, etc., nublarse. || fig. y fam. No parecer una cosa, por haberla hurtado ú ocultado.

Obscurecimiento. m. Acción y efecto de obscurecer ú obscurecerse.

Obscuridad. (Del lat. *obscurĭtas.*) f. Falta de luz y claridad para percibir las cosas. || Densidad muy sombría: como la de los bosques altos y cerrados. || fig. Humildad, bajeza en la condición social. || fig. Falta de luz y conocimiento en el alma ó en las potencias intelectuales. || fig. Falta de claridad en lo escrito ó hablado.

Obscuro, ra. (Del lat. *obscūrus.*) adj. Que carece de luz ó claridad. || Dícese del color que casi llega á ser negro, y del que se contrapone á otro más claro de su misma clase. *Azul* OBSCURO, *verde* OBSCURO. Ú. t. c. s. || fig. Humilde, bajo ó poco conocido. Aplícase comúnmente á los linajes. || fig. Confuso, falto de claridad, poco inteligible. Dícese del lenguaje y de las personas. || m. *Pint.* Parte en que se representan las sombras. || **mayor.** *Pint.* Lo que está muy cargado de color **obscuro.** || **Á obscuras.** m. adv. Sin luz. || fig. Sin vista. || fig. Sin conocimiento de una cosa; sin comprender lo que se oye ó se lee. || **Estar, ó hacer, obscuro.** fr. Faltar claridad en el cielo por estar nublado, y especialmente cuando es de noche.

Obsecuente. (Del lat. *obsequens, obsequentis.*) adj. Obediente, rendido, sumiso.

Obsequiador, ra. adj. Que obsequia. Ú. t. c. s.

Obsequiante. p. a. de **Obsequiar.** Que obsequia. Ú. t. c. s.

Obsequiar. (De *obsequio.*) a. Agasajar á uno con atenciones, servicios ó regalos. || **Galantear,** 1.ª acep.

Obsequias. (Del lat. *obsequiae.*) f. pl. ant. **Exequias.** || ant. Canto fúnebre en alabanza ó memoria de un difunto.

Obsequio. (Del lat. *obsequium.*) m. Acción de obsequiar. || **Regalo,** 1.ª acep.

Obsequiosamente. adv. m. Con reverencia, cortejo y acatamiento.

Obsequioso, sa. (Del lat. *obsequiōsus.*) adj. Rendido, cortesano y dispuesto á hacer la voluntad de uno.

Observable. (Del lat. *observabĭlis.*) adj. Que se puede observar.

Observación. (Del lat. *observatio.*) f. Acción y efecto de observar.

Observador, ra. (Del lat. *observātor.*) adj. Que observa. Ú. t. c. s.

Observancia. (Del lat. *observantĭa.*) f. Cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar; como ley, religión, estatuto ó regla. || En algunas órdenes religiosas, restauración del estado antiguo de sus reglas. || Reverencia, honor, acatamiento que hacemos á los mayores y á las personas superiores y constituídas en dignidad. || **Regular observancia. Observancia,** 2.ª acep. || **Poner en observancia** una cosa. fr. Hacer ejecutar puntualmente y que se observe con todo rigor lo que se manda, impone y ordena.

Observante. (Del lat. *observans, observantis.*) p. a. de **Observar.** Que observa (2.ª acep.). || Dícese del religioso de ciertas familias de la orden de San Francisco, y de estas mismas familias. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Dícese también de algunas religiones, á diferencia de las reformadas.

Observar. (Del lat. *observāre.*) a. Examinar atentamente. OBSERVAR *los síntomas de una enfermedad;* OBSERVAR *la conducta de uno.* || Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. || Advertir, reparar. || **Atisbar.** || *Astron.* Contemplar atentamente á la simple vista, ó con el auxilio de instrumentos, los astros, con objeto de determinar su naturaleza física y las leyes de su movimiento.

Observatorio. m. Edificio ó lugar apropiado para observaciones, por lo común, astronómicas ó meteorológicas.

Obsesión. (Del lat. *obsessĭo,* asedio.) f. Asistencia de los espíritus malignos alrededor de una persona.

Obseso, sa. (Del lat. *obsessus,* p. p. de *obsidere,* cercar, asediar.) adj. Aplícase al que tiene junto á sí los espíritus malignos, que le cercan y rodean, atormentándole, pero sin entrarse dentro de la criatura, á diferencia del poseído.

Obsidiana. (Del lat. *obsidiāna.*) f. Mineral volcánico vítreo, de color negro ó verde muy obscuro. Es un feldespato fundido naturalmente, y los indios americanos hacían de él armas cortantes, flechas y espejos.

Obsidional. (Del lat. *obsidionālis.*) adj. Perteneciente al sitio de una plaza.

Obsoleto, ta. (Del lat. *obsolētus.*) adj. ant. Anticuado ó poco usado.

Obstáculo. (Del lat. *obstaculum.*) m. Impedimento, embarazo, inconveniente.

Obstancia. (Del lat. *obstantĭa.*) f. ant. **Objeción.**

Obstante. p. a. de **Obstar.** Que obsta. || **No obstante.** m. adv. Sin embargo, sin que perjudique para una cosa.

Obstar. (Del lat. *obstāre.*) n. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnancia. || impers. Oponerse ó ser contraria una cosa á otra.

Obstetricia. (Del lat. *obstetrīcia.*) f. *Med.* Parte de la medicina que trata de la gestación, el parto y el puerperio.

Obstinación. (Del lat. *obstinatio.*) f. Pertinacia, porfía, terquedad.

Obstinadamente. adv. m. Terca y porfiadamente; con pertinacia y tenacidad en el ánimo.

Obstinarse. (Del lat. *obstinārі.*) r. Mantenerse uno en su resolución y tema; porfiar con necedad y pertinacia, sin vencerse á los ruegos ó amonestaciones razonables. || Negarse el pecador á las persuasiones cristianas.

Obstrucción. (Del lat. *obstructio.*) f. Acción y efecto de obstruir ú obstruirse. || *Med.* Impedimento para el paso de las materias

solidas, líquidas ó gaseosas en las vías del cuerpo.

Obstruir. (Del lat. *obstruere.*) a. Embarazar, cerrar el paso de un conducto ó camino. || *Med.* Causar obstrucción. || r. fig. Cerrarse y taparse un agujero, grieta u otra cosa por un estorbo que se interpone é impide el tránsito de cualquiera materia, como aceite, agua, etc.

Obtemperar. (Del lat. *obtemperāre.*) a. Obedecer, asentir.

Obtención. f. Acción y efecto de obtener.

Obtener. (Del lat. *obtinēre.*) a. Alcanzar, conseguir y lograr una cosa que se merece, solicita ó pretende. || Tener, conservar y mantener.

Obtento. (Del lat. *obtentus*, poseído, ocupado.) m. En la cancelaría, renta eclesiástica, como beneficio, curato, préstamo, canonjía, etc., que sirve de congrua.

Obtentor. (De *obtento.*) adj. Dícese del que posee un beneficio eclesiástico. Ú. t. c. s.

Obtestación. (Del lat. *obtestatio.*) f. *Ret.* Figura que se comete cuando la persona que habla pone por testigos de una cosa á Dios, á los hombres, á la naturaleza, á las cosas inanimadas, etc.

Obturación. f. Acción y efecto de obturar.

Obturador, triz. adj. Dícese de lo que sirve para obturar. Ú. t. c. s. m.

Obturar. (Del lat. *obturāre.*) a. Tapar ó cerrar una abertura ó conducto introduciendo ó aplicando un cuerpo.

Obtusángulo. (De *obtuso* y *ángulo.*) adj. *Geom.* V. **Triángulo obtusángulo.**

Obtuso, sa. (Del lat. *obtusus*, p. p. de *obtundĕre*, despuntar, embotar.) adj. Romo, sin punta. || fig. Torpe, tardo de comprensión. || *Geom.* V. **Ángulo obtuso.**

Obué. m. **Oboe.**

Obús. (Del al. *haubitze*; de *haube*, casco.) m. Pieza de artillería que sirve para arrojar granadas y metralla. Su forma es parecida á la del cañón, si bien de menor longitud respecto á su calibre.

Obusera. (De *obús.*) adj. V. **Lancha obusera.** Ú. t. c. s.

Obvención. (Del lat. *obventio.*) f. Utilidad, fija ó eventual, además del sueldo que se disfruta. Ú. m. en pl.

Obviar. (Del lat. *obviāre.*) a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio lo que puede ser contrario ó tener inconvenientes. || n. Obstar, estorbar, oponerse.

Obvio, via. (Del lat. *obvius.*) adj. Que se encuentra ó pone delante de los ojos. || fig. Muy claro, ó que no tiene dificultad.

Obyecto, ta. (Del lat. *obiectus*, p. p. de *obiicĕre*, poner delante.) adj. ant. Interpuesto, intermedio, puesto delante. || m. Objeción ó réplica.

Oc. (Del provenzal *oc*, sí.) V. **Lengua de oc.**

Oca. (Del b. lat. *auca*, voz onomatopéyica.) f. **Ánsar.** || Juego que consiste en una serie de sesenta y tres casillas, ordenadas en espiral, pintadas sobre un cartón ó tabla. Estas casillas representan objetos diversos: cada nueve desde el uno representa un ganso ú **oca**, y algunas de ellas ríos, pozos y otros puntos de azar: los dados deciden la suerte.

Oca. (Voz americana.) f. Planta anua de la familia de las oxalídeas, con tallo herbáceo, erguido y ramoso, hojas compuestas de tres hojuelas ovales; flores pedunculadas, amarillas, con estrías rojas y pétalos dentados, y raíz con tubérculos feculentos, casi cilíndricos, de color amarillo y sabor parecido al de la castaña, que en el Perú se comen cocidos. || Raíz de esta planta.

Ocal. adj. Dícese de unas peras y manzanas muy gustosas y delicadas, de otras frutas y de cierta especie de rosas. || V. **Capullo ocal.** Ú. t. c. s. || V. **Seda ocal.** Ú. t. c. s.

Ocalear. n. Hacer los gusanos los capullos ocales.

Ocasión. (Del lat. *occasĭo.*) f. Oportunidad ó comodidad de tiempo ó lugar, que se ofrece para ejecutar una cosa. || Causa ó motivo por que se hace una cosa. || Peligro ó riesgo. || ant. Defecto ó vicio corporal. || **próxima.** *Teol.* Aquella en que puesto uno, siempre ó casi siempre cae en la culpa, por lo cual en conciencia induce grave obligación de evitarla. || **remota.** *Teol.* Aquella que de suyo no induce á pecado, por lo cual no hay obligación grave de evitarla. || **Á la ocasión la pintan calva.** ref. que recomienda actividad y diligencia para aprovechar las buenas coyunturas. || **Asir, ó coger, la ocasión por el copete, por la melena, ó por los cabellos.** fr. fig. y fam. Aprovechar con avidez una ocasión ó coyuntura. || **De ocasión.** m. adv. **De lance.** || **La ocasión hace al ladrón.** ref. que significa que muchas veces se hacen cosas malas que no se habían pensado, por verse en oportunidad para ejecutarlas. || **Quien quita la ocasión, quita el pecado.** ref. que aconseja se huya de los tropiezos para evitar los daños. || **Tomar la ocasión por el copete, por la melena, ó por los cabellos.** fr. fig. y fam. **Asir la ocasión,** etc.

Ocasionado, da. (De *ocasionar.*) adj. Provocativo, molesto y mal acondicionado; que por su naturaleza y genio da fácilmente causa á desazones y riñas. || Expuesto á contingencias y peligros. || ant. Defectuoso, imperfecto, ó que tiene un vicio corporal.

Ocasionador, ra. adj. Dícese del que ocasiona. Ú. t. c. s.

Ocasional. adj. Dícese de lo que ocasiona. || Que sobreviene por una ocasión ó accidente.

Ocasionalmente. adv. m. Por ocasión ó contingencia.

Ocasionar. a. Ser causa ó motivo para que suceda una cosa. || Mover ó excitar. || Poner en riesgo ó peligro.

Ocaso. (Del lat. *occāsus.*) m. Puesta del Sol ó de otro astro, desapareciendo del horizonte. || **Occidente,** 1.ª acep. || fig. Decadencia, declinación, acabamiento.

Occidental. (Del lat. *occidentālis.*) adj. Perteneciente al occidente. || *Astrol.* V. **Cuadrante occidental.** || *Astron.* Dícese del planeta que se pone después de puesto el Sol.

Occidente. (Del lat. *occidens, occidentis*, p. a. de *occidĕre*, morir.) m. Punto cardinal del horizonte, por donde se pone ú oculta el Sol. || Parte de la Tierra, que, respecto de cada punto de ella, cae hacia donde se pone el Sol.

Occiduo, dua. (Del lat. *occiduus.*) adj. Perteneciente ó relativo al ocaso. *Amplitud* OCCIDUA.

Occipital. (Del lat. *occiput, occipitis*, nuca.) adj. V. **Hueso occipital.** Ú. t. c. s.

Occipucio. (Del lat. *occiput.*) m. Parte de la cabeza por donde ésta se une con las vértebras del cuello.

Occisión. (Del lat. *occisĭo.*) f. Muerte violenta.

Occiso, sa. (Del lat. *occīsus*, p. a. de *occidĕre*, morir.) adj. Muerto violentamente.

Occitánico, ca. adj. **Occitano, 2.ª** acep.

Occitano, na. adj. Natural de Occitania. U. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua región del mediodía de Francia.

Occeánico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al océano.

Océano. (Del lat. *oceānus.*) m. Grande y dilatado mar que cubre la mayor parte de la superficie terrestre. || Cada una de las grandes subdivisiones de este mar. OCÉANO *Atlántico, Pacífico, Índico, Boreal, Austral.* || fig. Ú. para ponderar la extensión ó inmensidad de algunas cosas.

Ocena. (Del gr. ὄζαινα, hedor.) f. Fetidez del aliento, que suele ser debida á la ulceración de la membrana pituitaria ó partes adyacentes á ésta.

Ociar. (Del lat. *otiāri.*) a. ant. Divertir á uno del trabajo en que está empleado, haciéndole que se entretenga en otra cosa que le deleite. || n. Dejar el trabajo, darse al ocio. U. t. c. r.

Ocio. (Del lat. *otium.*) m. Cesación del trabajo, inacción ó total omisión de hacer una cosa. || Diversión ú ocupación quieta, especialmente en obras de ingenio, porque éstas se toman regularmente por descanso de mayores tareas. || pl. Obras de ingenio, que uno forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones.

Ociosamente. adv. m. Sin ocupación ó ejercicio. || Sin fruto ni utilidad.

Ociosidad. (Del lat. *otiositas.*) f. Vicio de no trabajar, perder el tiempo, ó gastarlo inútilmente. || Efecto del ocio; como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. || **La ociosidad es madre de los vicios,** ó **de todos los vicios.** ref. que enseña cuán conveniente es vivir ocupado para no contraer vicios.

Ocioso, sa. (Del lat. *otiōsus.*) adj. Dícese de la persona que está sin trabajar ó sin hacer alguna cosa. Ú. t. c. s. || Que no tiene uso ni ejercicio de aquello á que está destinado. || Desocupado ó que no tiene que hacer cosa que le precise. Ú. t. c. s. || Inútil, sin fruto, provecho ni substancia.

Ocluir. (Del lat. *occludĕre*, cerrar.) a. *Med.* Cerrar un conducto, como un intestino, con algo que lo obstruya, ó un orificio, como el de los párpados, de modo que no se pueda abrir naturalmente. Ú. t. c. r.

Oclusión. f. Acción y efecto de ocluir ú ocluirse.

Ocotal. m. Sitio poblado de ocotes.

Ocote. m. Especie de pino muy resinoso que crece en Méjico. Su madera, hecha rajas, sirve para encender hornos, hacer luminarias y alumbrar las chozas de los indios.

Ocozoal. (Del mejic. *o*, esa, y *coatl*, serpiente.) m. Culebra de cascabel de Méjico, de unos dos metros de longitud, lomo pardo con manchas irregulares negruzcas y vientre amarillento rojizo.

Ocozol. (Voz mejicana.) m. Árbol americano de la familia de las amentáceas, de unos quince metros de altura, con tronco grueso y liso, copa grande y espesa, hojas alternas, pecioladas y partidas en cinco lóbulos dentellados; flores verdosas de sexos separados, y fruto capsular. El tronco y las ramas exudan el liquidámbar.

Ocre. (Del lat. *ochra*; del gr. ὤχρα, de ὠχρός, amarillo.) m. Mineral terroso, deleznable, de color amarillo, que es un óxido de hierro hidratado, frecuentemente mezclado con arcilla. Sirve como mena de hierro y se emplea en pintura. || Cualquiera mineral terroso que tiene color amarillo. OCRE *de antimonio, de bismuto, de níquel.* || **calcinado,** ó **quemado.** El que por la acción del fuego se convierte en almagre artificial. || **rojo. Almagre.** || **tostado. Ocre calcinado.**

Octaedro. (Del gr. ὀκτάεδρος; de ὀκτώ, ocho, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido de ocho caras ó planos, que son otros tantos triángulos.

Octagonal. adj. Perteneciente al octágono.

Octágono, na. (Del lat. *octagōnus*; del gr. ὀκτώ, ocho, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de ocho ángulos y ocho lados. Ú. t. c. s. m.

Octante. (Del lat. *octans, octantis*, la octava parte.) m. Instrumento astronómico de la es-

pecie del quintante y del sextante, y de análoga aplicación, cuyo sector comprende sólo 45 grados ó la octava parte del círculo.

Octava. (De *octavo.*) f. Espacio de ocho días, durante los cuales celebra la Iglesia una fiesta solemne ó hace conmemoración del objeto de ella. || Último de los ocho días. || Librito en que se contiene el rezo de una **octava;** como la de Pentecostés, Epifanía, etc. || Combinación métrica de ocho versos endecasílabos, de los cuales riman entre sí el primero, tercero y quinto, el segundo, cuarto y sexto, y el séptimo y octavo. || Toda combinación de ocho versos, cualquiera que sea el número de sílabas de que éstos se compongan y el modo de estar en ella ordenados los consonantes. || Impuesto que por consumos se cobraba antiguamente y era de una azumbre por cada arroba de vino, aceite ó vinagre. || *Mús.* Sonido que forma la consonancia más sencilla y perfecta con otro, y es producido por un número exactamente doble de vibraciones que éste. || *Mús.* Serie diatónica en que se incluyen los siete sonidos constitutivos de una escala y la repetición del primero de ellos. || **cerrada.** Entre los eclesiásticos, la que no admite ni da lugar al rezo de otro santo ó festividad alguna; como la de Pentecostés. || **de culebrina. Falconete.** || **real. Octava,** 4.ª acep.

Octavar. n. Deducir la octava parte de las especies sujetas al servicio de los millones. || *Mús.* Formar octavas ó diapasones en los instrumentos de cuerdas.

Octavario. m. Fiesta que se hace en los ocho días de una octava.

Octaviano, na. (Del lat. *octaviānus.*) adj. Perteneciente ó relativo á Octavio César Augusto. || V. **Paz octaviana.**

Octavilla. (d. de *octava.*) f. Impuesto que por consumos se cobraba antiguamente en las ventas por menor, y era de medio cuartillo por cada azumbre de vino, aceite ó vinagre.

Octavín. (De *octava.*) m. **Flautín.**

Octavo, va. (Del lat. *octāvus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo séptimo. || Dícese de cada una de las ocho partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || **En octavo.** loc. Dícese del libro, folleto, etc., cuyo tamaño iguala á la **octava** parte de un pliego de papel de marca ordinaria española. || **En octavo mayor.** loc. En **octavo** superior á la marca ordinaria. || **En octavo menor.** loc. En **octavo** inferior á la marca ordinaria.

Octingentésimo, ma. (Del lat. *octingentesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo septingentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las ochocientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Octogenario, ria. (Del lat. *octogenārius;* de *octogēni,* ochenta.) adj. Que ha cumplido la edad de ochenta años y no llega á la de noventa. Ú. t. c. s.

Octogésimo, ma. (Del lat. *octogesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo septuagésimo nono. || Dícese de cada una de las ochenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Octogonal. adj. Perteneciente ó relativo al octógono.

Octógono, na. (Del lat. *octogōnus;* del gr. ὀκτώ, ocho, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* **Octágono.** Ú. t. c. s. m.

Octosilábico, ca. (De *octosílabo.*) adj. De ocho sílabas.

Octosílabo, ba. (Del lat. *octosyllăbus.*) adj. **Octosilábico.** || V. **Verso octosílabo.** Ú. t. c. s.

Octubre. (Del lat. *octŏber, octobris.*) m. Octavo mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y décimo del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta y un días.

Ocular. (Del lat. *oculāris.*) adj. Perteneciente á los ojos ó que se hace con ellos. || m. Lente ó combinación de cristales que los anteojos y otros aparatos de óptica tienen en la parte por donde mira ó aplica el ojo el observador.

Ocularmente. adv. m. Con inspección material de la vista.

Oculista. (Del lat. *oculus,* ojo.) com. Médico que se dedica especialmente á las enfermedades de los ojos.

Ocultación. (Del lat. *occultatio.*) f. Acción y efecto de ocultar ú ocultarse.

Ocultamente. adv. m. Con secreto, y sin que se entienda ni perciba. || Escondidamente, sin ser visto ni oído.

Ocultar. (Del lat. *occultāre.*) a. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir á la vista. Ú. t. c. r. || **Reservar,** 7.ª acep. || Callar advertidamente lo que se pudiera ó debiera decir, ó disfrazar la verdad.

Oculto, ta. (Del lat. *occultus.*) adj. Escondido, ignorado, sin darse á conocer ni dejarse ver ni sentir. || **De oculto.** m. adv. **De incógnito.** || **Ocultamente.** || **En oculto.** m. adv. En secreto, sin publicidad.

Ocupación. (Del lat. *occupatio.*) f. Acción y efecto de ocupar ó tomar una cosa. || Trabajo ó cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa. || Empleo, oficio ó dignidad. || *Ret.* **Anticipación,** 2.ª acep.

Ocupada. (De *ocupar.*) adj. Dícese de la mujer preñada.

Ocupador, ra. adj. Que ocupa ó toma una cosa. Ú. t. c. s.

Ocupante. p. a. de **Ocupar.** Que ocupa. Ú. t. c. s.

Ocupar. (Del lat. *occupāre.*) a. Tomar posesión, apoderarse de una cosa. || Obtener, gozar un empleo, dignidad, mayorazgo, etc. || Llenar un espacio ó lugar vacío. || Habitar una casa. || Dar qué hacer ó en qué trabajar, especialmente en un oficio ó arte. || Embarazar ó estorbar á uno. || fig. Llamar la atención de uno, darle en qué pensar. || r. Emplearse en un trabajo, ejercicio ó tarea. || Poner la consideración en un asunto ó negocio.

Ocurrencia. (De *ocurrente.*) f. Encuentro, suceso casual, ocasión ó coyuntura. || Especie inesperada, pensamiento, dicho agudo ú original que ocurre á la imaginación. || **de acreedores.** *For.* Pleito que éstos tienen entre sí para cobrarse de los bienes del deudor que hizo concurso.

Ocurrente. p. a. de **Ocurrir.** Que ocurre. || adj. Dícese del que tiene ocurrencias (2.ª acep.).

Ocurrir. (Del lat. *occurrĕre.*) n. Prevenir, anticiparse ó salir al encuentro. || Acaecer, acontecer, suceder una cosa. || **Recurrir,** 1.ª acep. || En el rezo eclesiástico, caer juntamente ó en el mismo día una fiesta con otra de mayor ó menor clase de rito. || Venir á la imaginación una especie, de repente y sin esperarla. || Acudir, concurrir.

Ocurso. (Del lat. *occursus.*) m. ant. Concurso, copia.

Ochava. (De *ochavo,* octavo.) f. Octava parte de un todo. || **Octava,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ochavado, da. (De *ochavar.*) adj. Aplícase á un polígono de ocho lados, cuatro alternados iguales, y los otros cuatro también iguales entre sí, y, por lo común, desiguales á los primeros, y con los ocho ángulos iguales.

Ochavar. (De *ochava.*) a. Dar figura ochavada á una cosa.

Ochavario. m. ant. **Octavario.**

Ochavero. adj. *pr. Sor.* Dícese del madero escuadrado que tiene el largo de diez y ocho pies, canto de tres pulgadas y tabla de seis dedos, ó sea la octava parte de la vara. Ú. m. c. s.

Ochavo, va. (De *ocho.*) adj. ant. **Octavo.** Ú. t. c. s. || m. Moneda de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se ha seguido acuñando hasta mediados del presente siglo. || Edificio ó lugar que tiene figura ochavada.

Ochenta. (Del lat. *octoginta.*) adj. Ocho veces diez. OCHENTA *libros.* || **Octogésimo,** 1.ª acep. *Número* OCHENTA, *año* OCHENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **ochenta.**

Ochental. adj. ant. **Octogenario.** Usáb. t. c. s.

Ochentanario, ria. (De *ochenta* y *año.*) adj. ant. **Octogenario.** Usáb. t. c. s.

Ochentañal. adj. ant. **Octogenario.** Usáb. t. c. s.

Ochentavo, va. adj. *Arit.* **Octogésimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Ochentón, na. adj. fam. **Octogenario.** Ú. t. c. s.

Ocho. (Del lat. *octo.*) adj. Siete y uno. OCHO *libros.* || **Octavo,** 1.ª acep. *Número* OCHO, *año* OCHO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* OCHO *de octubre.* || m. Signo ó cifra con que se representa el número **ocho.** || Carta ó naipe que tiene **ocho** señales. *El* OCHO *de oros.* || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana ó de la noche,* hora octava á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || *pr. Sev.* Cuarta parte de un cuartillo de vino. || **Dar,** ó **echar,** á uno **con los ochos y los nueves.** fr. fig. y fam. Decirle cuanto se ofrece sobre una queja que se tiene de él, explicándola con palabras sensibles.

Ochocientos, tas. adj. Ocho veces ciento. OCHOCIENTOS *libros.* || **Octingentésimo,** 1.ª acep. *Número* OCHOCIENTOS, *año* OCHOCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **ochocientos.**

Ochosén. m. Moneda de cobre del antiguo reino de Aragón, que valía un dinero y dos meajas, ó sea ocho meajas, y era el sueldo menor.

Oda. (Del lat. *oda;* del gr. ᾠδή.) f. Composición poética del género lírico, que admite asuntos muy diversos, y muy varios tonos y formas, y se divide frecuentemente en estrofas ó partes iguales. Por sus distintos fines y caracteres toma los calificativos de sagrada, heroica, filosófica ó moral, anacreóntica, etc. Esta voz, sin embargo, significa más generalmente composición poética de grande elevación y arrebato.

Odalisca. (Del turco اودلق, *ódalic,* concubina.) f. Esclava dedicada al servicio del harén del Gran Turco. || Concubina turca.

Odiar. a. Tener odio.

Odio. (Del lat. *odĭum.*) m. Antipatía y aversión hacia alguna cosa ó persona cuyo mal se desea.

Odiosamente. adv. m. Con odio. || De modo que merece odio.

Odiosidad. f. Calidad de odioso. || Aversión procedente de causa determinada.

Odioso, sa. (Del lat. *odiōsus.*) adj. Digno de odio.

Odómetro. (Del gr. ὁδός, camino, y μέτρον, medida.) m. Contador del número de pasos de una persona ó de vueltas de rueda de un carruaje, para venir en conocimiento del camino andado.

Odontalgia. (Del gr. ὀδονταλγία; de ὀδούς, ὀδόντος, diente, y ἄλγος, dolor.) f. *Med.* Dolor de dientes ó de muelas.

Odontología. (Del gr. ὀδούς, ὀδόντος, diente, y λόγος, tratado.) f. Estudio de los dientes.

Odorable. (Del lat. *odorabĭlis.*) adj. ant. Que despide olor ó puede ser olido.

Odorante. (Del lat. *odŏrans.*) adj. Oloroso, fragante.

Odoratísimo, ma. (Del lat. *odoratissimus.*) adj. sup. ant. Muy oloroso.

Odorato. (Del lat. *odorātus.*) m. ant. **Olfato.**

Odorífero, ra. (Del lat. *odorifer;* de *odor,* olor, y *ferre,* llevar.) adj. Que huele bien, que tiene buen olor ó fragancia.

Odre. (Del lat. *uter, utris.*) m. Cuero, generalmente de cabra, que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para contener líquidos, como vino o aceite. ‖ fig. y fam. Persona borracha.

Odrería. f. Oficina donde se hacen odres. ‖ Tienda donde se venden.

Odrero. m. El que hace odres. ‖ El que los vende.

Odrezuelo. m. d. de **Odre.**

Odrina. f. Odre hecho con el cuero de un buey. ‖ **Estar** uno **hecho una odrina.** fr. fig. Estar lleno de enfermedades y llagas, como el cuero lleno de botanas.

Odrisio, sia. (Del lat. *odrysius.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de Tracia. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este pueblo. ‖ **Tracio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Oesnoroeste. m. Punto del horizonte, entre el oeste y el noroeste, á igual distancia de ambos. ‖ Viento que sopla de esta parte.

Oessudueste. m. Punto del horizonte, entre el oeste y el sudoeste, á igual distancia de ambos. ‖ Viento que sopla de esta parte.

Oeste. (Del al. *west.*) m. **Occidente,** 1.ª acep. ‖ Viento que sopla de esta parte.

Ofendedor, ra. adj. **Ofensor.** Ú. t. c. s.

Ofender. (Del lat. *offendĕre.*) a. Hacer daño á uno físicamente, hiriéndole ó maltratándole. ‖ Injuriar de palabra ó denostar. Fastidiar, enfadar y desplacer. *Hay olores que* OFENDEN. ‖ r. Picarse ó enfadarse por un hecho ó dicho.

Ofendiente. p. a. ant. de **Ofender.** Que ofende.

Ofensa. (Del lat. *offensa.*) f. Acción y efecto de ofender ú ofenderse.

Ofensador, ra. (Del lat. *offensātor.*) adj. ant. **Ofensor.** §

Ofensar. (Del lat. *offensāre.*) a. ant. **Ofender.**

Ofensión. (Del lat. *offensio.*) f. Daño, molestia ó agravio.

Ofensiva. (De *ofensivo.*) f. Situación ó estado del que trata de ofender ó atacar. ‖ **Tomar** uno **la ofensiva.** fr. Prepararse para acometer al enemigo, y acometerle de hecho.

Ofensivamente. adv. m. Con daño, ofensa o injuria.

Ofensivo, va. (Del lat. *offensum,* supino de *offendĕre,* ofender.) adj. Que ofende ó puede ofender. *Arma* OFENSIVA.

Ofensor, ra. (Del lat. *offensor.*) adj. Que ofende. Ú. t. c. s.

Oferente. (Del lat. *offerens, offerentis,* p. a. de *offerre,* ofrecer.) adj. Que ofrece. Ú. m. c. s.

Oferta. (Del lat. *offerre,* ofrecer.) f. Promesa que se hace de dar, cumplir ó ejecutar una cosa. ‖ Don que se presenta á uno para que lo acepte. ‖ *Com.* Presentación de mercancías en solicitud de venta.

Ofertorio. (Del lat. *offertorium,* acción de ofrecer.) m. Parte de la misa, en la cual, antes de consagrar, ofrece á Dios el sacerdote la hostia y el vino del cáliz. ‖ Antífona que dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz. ‖ **Humeral.**

Oficial. (Del lat. *officialis.*) adj. Que es de oficio, y no particular ó privado. *Documento, noticia,* OFICIAL. ‖ En el estilo cortesano se ha solido tomar alguna vez por **oficioso.** ‖ m. El que se ocupa ó trabaja en un oficio. ‖ El que en un oficio manual ha terminado el aprendizaje y no es maestro todavía. ‖ Militar que posee un grado ó empleo, desde alférez en adelante. ‖ Empleado que bajo las órdenes de un jefe, estudia y prepara el despacho de los negocios en una oficina. ‖ **Ejecutor de la justicia.** ‖ En algunas partes, carnicero que corta y pesa la carne. ‖ En la república, el que tiene cargo del gobierno de ella; como alcalde, regidor, etc. ‖ El que conoce de las causas contenciosas en las audiencias eclesiásticas. ‖ **de la sala.** *For.* En Madrid, escribano que actúa en las causas criminales. ‖ **de secretaría.** Empleado de un ministerio, que tiene á su cargo el despacho de un negociado. ‖ **general.** *General,* 5.ª acep. ‖ **real.** *For.* Cierto ministro de capa y espada en diferentes lugares de las Indias, el cual con otros formaba tribunal, y era su cuidado atender á la cuenta y razón de los caudales del rey. ‖ **Ser** uno **buen oficial.** fr. fig. y fam. Tener habilidad ó inteligencia en cualquier materia.

Oficiala. f. La que se ocupa ó trabaja en un oficio. ‖ La que en un oficio manual ha terminado el aprendizaje y no es maestra todavía.

Oficialía. f. Empleo de oficial de contaduría, secretaría ó cosa semejante. ‖ Calidad de oficial que adquirían los artesanos después de haber pasado por las categorías de aprendices y meseros, que les facultaba para trabajar libre y privativamente en su oficio.

Oficialidad. f. Conjunto de oficiales de ejército.

Oficialmente. adv. m. Con carácter oficial.

Oficiar. (De *oficio.*) a. Ayudar á cantar las misas y demás oficios divinos. ‖ Celebrar de preste la misa y demás oficios divinos. ‖ Comunicar oficialmente una cosa.

Oficina. (Del lat. *officina.*) f. Sitio donde se hace, se ordena ó trabaja una cosa. ‖ Departamento donde trabajan los empleados públicos ó particulares. ‖ Laboratorio de farmacia. ‖ fig. Parte ó paraje donde se fragua y dispone una cosa no material. ‖ pl. Piezas bajas de las casas, como bóvedas y sótanos, que sirven para ciertos quehaceres de ellas.

Oficinal. (De *oficina,* 3.ª acep.) adj. *Farm.* y *Med.* Dícese de cualquiera planta que se use como medicina. ‖ *Farm.* y *Med.* Dícese del medicamento que se halla en las boticas preparado según las reglas de la farmacopea.

Oficinesco, ca. adj. Perteneciente á las oficinas del estado, ó propio y característico de ellas. Tómase generalmente en mala parte.

Oficinista. m. El que está empleado en una oficina (2.ª acep.).

Oficio. (Del lat. *officium.*) m. Ocupación habitual. ‖ Cargo, ministerio. ‖ Profesión de algún arte mecánica. ‖ Función propia de alguna cosa. ‖ Acción ó gestion en beneficio ó en daño de alguno. ‖ Cualquiera de los cuartos que en palacio están destinados á preparar el servicio de los reyes en varios ramos. ‖ Comunicación escrita, referente á los asuntos del servicio público, en las dependencias del estado, y, por ext., la que media entre individuos de varias corporaciones particulares, sobre asuntos concernientes á ellas. ‖ Rezo diario á que los eclesiásticos están obligados, compuesto de maitines, laudes, etc. ‖ pl. Funciones de iglesia, y más particularmente las de semana santa. ‖ **Oficio de boca.** En palacio, cualquiera de los cargos que tienen relación con la mesa de los reyes. ‖ **de difuntos.** El que tiene destinado la Iglesia para rogar por los muertos. ‖ **de escribano.** Cargo de tal. ‖ Su despacho. ‖ **de la boca. Oficio de boca.** ‖ **de república.** Cualquiera de los cargos municipales o provinciales que son electivos. ‖ **mayor. Oficio,** 8.ª acep. ‖ **parvo.** El que la Iglesia ha establecido en honra y alabanza de Nuestra Señora, semejante al cotidiano de los eclesiásticos. ‖ **servil.** El mecánico ó bajo, en oposición á las artes liberales ó nobles. ‖ **Santo oficio. Inquisición,** 2.ª acep. ‖ **Aprender buen oficio.** fr. fam. que se aplica irónicamente al que se ha dedicado á alguno de más utilidad que honra. ‖ **Correr bien el oficio.** fr. fam. Sacar el partido posible del cargo, oficio o profesión que se ejerce. Comúnmente se toma en mala parte. ‖ **De oficio.** m. adv. **Oficialmente.** ‖ *For.* Díceso de las diligencias que se practican judicialmente sin instancia de parte, y de las costas que, según lo sentenciado, nadie debe pagar. ‖ **Estar uno sin oficio ni beneficio.** fr. fig. y fam. Estar ocioso, sin carrera ni ocupación. ‖ **Hacer uno buenos oficios.** fr. Practicar diligencias eficaces en pro de otro. ‖ **Hacer** uno su **oficio.** fr. Desempeñarlo bien. ‖ **No tener uno oficio ni beneficio.** fr. fig. y fam. **Estar sin oficio ni beneficio.** ‖ **Oficio de concejo, honra sin provecho.** ref. que aconseja el desinterés en el ejercicio de los cargos públicos. ‖ **Oficio de manos, no le parten hermanos.** ref. que aconseja procurarse cada cual el sustento en el ejercicio de su arte, sin confiar en auxilio ajeno. ‖ **¿Qué oficio tenéis?—Éste que veis.** ref. para burlarse de los holgazanes. ‖ **Quien ha,** ó **tiene, oficio, ha,** ó **tiene, beneficio.** ref. que advierte que generalmente al trabajo sigue la utilidad. ‖ **Tomar uno por oficio** una cosa. fr. fig. y fam. Hacerla con frecuencia.

Oficionario. m. Libro en que se contiene el oficio canónico.

Oficiosamente. adv. m. Con oficiosidad.

Oficiosidad. (Del lat. *officiositas.*) f. Diligencia y aplicación al trabajo. ‖ Diligencia y cuidado en los oficios de amistad. ‖ Importunidad y hazañería del que se entremete en oficio ó negocio que no le incumbe.

Oficioso, sa. (Del lat. *officiosus.*) adj. Aplícase á la persona hacendosa y solícita en ejecutar lo que está á su cuidado. ‖ Que se manifiesta solícito por ser agradable y útil á uno. ‖ Que se entremete en oficio ó negocio que no le incumbe. ‖ Provechoso, eficaz para determinado fin. ‖ Aplícase en diplomacia á la benévola mediación de una tercera potencia que practica amistosas diligencias en pro de la armonía de otras dos. ‖ Por contraposición á oficial, dícese de lo que no tiene más carácter que el de una simple comunicación del gobierno. ‖ Aplícase al periódico ministerial á quien se atribuye cierto carácter oficial.

Ofidio, dia. (Del gr. ὄφις, serpiente.) adj. *Zool.* Dícese de los reptiles que carecen de extremidades, tienen la boca dilatable, mandíbulas con dientes, á veces huecos, con un canal que da paso á un humor venenoso, y cuerpo largo y estrecho con piel escamosa que se muda todos los años; como la boa y la víbora. Ú. t. c. s. ‖ m. pl. *Zool.* Orden de estos reptiles.

Ofiómaco. (Del gr. ὀφιομάχης.) m. Especie de langosta.

Ofita. (Del gr. ὄφις, serpiente.) f. Roca compuesta de feldespato, piroxena y módulos calizos ó cuarzosos, y de color y textura variables. Se emplea como piedra de adorno.

Ofrecedor, ra. adj. Que ofrece. Ú. t. c. s.

Ofrecer. (Del lat. *offerre.*) a. **Prometer,** 1.ª acep. ‖ Presentar y dar voluntariamente una cosa. ‖ r. Ofrecer *dones á los santos.* ‖ Manifestar y poner patente una cosa para que todos la vean. ‖ Dedicar ó consagrar á Dios o á un santo la obra buena que se hace; un objeto piadoso ó símbolo de gratitud, y también el daño que se recibe ó padece, sufriendo resignadamente como en descuento de culpas

cometidas y como testimonio de amor y respeto á la divinidad. || Dar una limosna, dedicándola á Dios en la misa ó en otras funciones eclesiásticas. || fig. y fam. Entrar á beber en la taberna. || r. Venirse impensadamente una cosa á la imaginación. || Ocurrir ó sobrevenir. || Entregarse voluntariamente á otro para ejecutar lo que quisiere.

Ofreciente. p. a. de **Ofrecer. Oferente.** Ú. t. c. s.

Ofrecimiento. m. Acción y efecto de ofrecer ú ofrecerse.

Ofrenda. (Del lat. *offerenda*, cosas que se han de ofrecer.) f. Don que se dedica á Dios ó á los santos, para implorar su auxilio ó una cosa que se desea, y también para cumplir con un voto ú obligación. || Pan, vino y otras cosas que llevan los fieles á la iglesia por sufragio á los difuntos al tiempo de la misa y en otras ocasiones. || Lo que se da en algunos pueblos al tiempo de los entierros, para la manutención de los ministros de la Iglesia. || Ofrecimiento de dinero que se da á los sacerdotes pobres cuando celebran la primera misa, para lo cual convida el padrino á sus conocidos; y así, se suele decir al tiempo de la citación si hay ó no **ofrenda.** Por ext., dádiva ó servicio en muestra de gratitud ó amor.

Ofrendar. (De *ofrenda.*) a. Ofrecer dones y sacrificios á Dios por un beneficio recibido, ó en señal de rendimiento y adoración. || Contribuir con dinero ú otros dones para un fin.

Oftalmía. (Del gr. ὀφθαλμία; de ὀφθαλμός, ojo.) f. *Med.* Inflamación de los ojos.

Oftálmico, ca. (Del gr. ὀφθαλμικός.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á los ojos. || *Med.* Perteneciente ó relativo á la oftalmía.

Oftalmología. (Del gr. ὀφθαλμός, ojo, y λόγος, tratado.) f. *Med.* Parte de la patología, que trata de las enfermedades de los ojos.

Oftalmológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la oftalmología.

Oftalmólogo. m. **Oculista.**

Oftalmoscopia. f. *Med.* Exploración del interior del ojo por medio del oftalmoscopio.

Oftalmoscopio. (Del gr. ὀφθαλμός, ojo, y σκοπέω, examinar.) m. *Med.* Instrumento para reconocer las partes interiores del ojo.

Ofuscación. (Del lat. *offuscatĭo.*) f. **Ofuscamiento.**

Ofuscamiento. (De *ofuscar.*) m. Turbación que padece la vista por un reflejo grande de luz que da en los ojos, ó por vapores ó fluxiones que caen en ellos y embarazan el ver. || fig. Obscuridad de la razón, que confunde las ideas.

Ofuscar. (Del lat. *offuscāre.*) a. Deslumbrar, turbar la vista. Ú. t. c. r. || fig. Trastornar ó confundir las ideas, alucinar. Ú. t. c. r.

Ogaño. adv. t. **Hogaño.**

Ogro. (Del ant. lat. *urgum*; lat. *Orcus*, dios de los infiernos.) m. Gigante que, según las mitologías y consejas de los pueblos del norte de Europa, se alimentaba de carne humana.

¡Oh! (Del lat. *oh!*) interj. de que se usa para manifestar muchos y muy diversos movimientos del ánimo; y más ordinariamente asombro, pena ó alegría.

Oíble. (Del lat. *audibĭlis.*) adj. Que se puede oir.

Oída. f. Acción y efecto de oir. || **De, ó por, oídas.** m. adv. que se usa hablando de las cosas que uno sabe sin haberlas visto y sólo por noticia ó relación de otro.

Oídio. (Del gr. οἶδος, tumor, hinchazón.) m. Nombre genérico de ciertos hongos parásitos que, formando filamentos blanquecinos y polvorientos, suelen desarrollarse sobre los tejidos orgánicos enfermos. || **de Túcker.** El que este agricultor inglés observó, en 1845, en los sarmientos, hojas y fruto de las vides.

Oído. (Del lat. *auditus.*) m. Sentido del oir, uno de los cinco que tiene el animal. || Aparato de la audición, colocado á uno y otro lado de la cabeza. En el hombre y en los animales más importantes, consta de tres partes; la externa, ú oreja; la media, formada por la caja del tímpano y sus dependencias, y la interna, que comprende el vestíbulo, el caracol y tres canales semicirculares. || Parte interior del aparato auditivo. || Agujero que en la recámara tienen algunas armas de fuego para comunicar éste á la carga. || Orificio que se deja en el taco de un barreno para colocar la mecha. || **Abrir** uno **los oídos.** fr. fig. Escuchar con atención. || **Abrir** uno **tanto el oído.** fr. fig. Escuchar con mucha atención ó curiosidad lo que otro propone ó refiere. || **Aguzar** uno **los oídos.** fr. fig. **Aguzar las orejas,** 2.ª acep. || **Al oído.** loc. adv. Dícese de lo que se aprende oyendo, sin otro estudio y sin más auxilio que la memoria. || **Aplicar** uno **el oído.** fr. Oir con atención. || **Cerrar** uno **los oídos.** fr. fig. Negarse á oir razones ó excusas. || **Cerrarle** á uno **los oídos.** fr. fig. Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. || **Dar oídos.** fr. Dar crédito á lo que se dice, ó á lo menos escucharlo con gusto y aprecio. || **De oído.** loc. Dícese del músico que aprende nada más que al oído y no conoce el arte musical. || **Duro de oído.** *Mús.* Dícese de la persona que siente y percibe con dificultad las diferencias del sonido para la armonía. || **Entrar,** ó **entrarse,** una cosa **por un oído, y salir,** ó **salirse, por el otro.** fr. fig. No hacer uno caso ni aprecio de lo que le dicen; desatender y no estimar el aviso, noticia ó consejo que le dan. || **Hacer** uno **oídos de mercader.** fr. fig. Hacerse sordo, y no querer oir lo que le dicen. || **Ladrar** á uno **al oído.** fr. fig. Estarle sugiriendo continua y fuertemente una especie. || **Llegar** una cosa **á oídos de** uno. fr. fig. Venir á su noticia una cosa que sucede, comprendiéndola y siendo sabedor de ella. || **Negar** uno **los oídos. No dar oídos.** frs. figs. No permitir que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone, ó que se solicita de él. || **¡Oídos que tal oyen!** expr. fam. para explicar la extrañeza que causa un despropósito. || fam. Suélese decir también cuando se oye una cosa de gran gusto, ó que sorprende. || **Regalar** á uno **el oído.** fr. fig. y fam. Lisonjearle, diciéndole cosas que le agraden. || **Taparse** uno **los oídos.** fr. fig. que denota repugnancia en escuchar una cosa por ser disonante ó porque desagrada. || **Tener uno oído, ó buen oído.** fr. Tener disposición para la música. || **Tener** uno **oídos de mercader.** fr. fig. **Hacer oídos de mercader.**

Oidor, ra. (V. *Auditor.*) adj. Que oye. Ú. t. c. s. || m. Ministro togado que en las audiencias del reino oía y sentenciaba las causas y pleitos que en ellas ocurrían.

Oidoría. f. Empleo ó dignidad de oidor.

Oíl. (Del ant. fr. *oïl*, sí.) V. **Lengua de oíl.**

Oimiento. m. ant. Acción de oir. || ant. *For.* Audiencia que se daba á cualquier actor ó reo.

Oir. (Del lat. *audīre.*) a. Percibir los sonidos. || Atender los ruegos ó súplicas de uno. || Hacerse uno cargo, ó darse por entendido, de aquello de que le hablan. || Asistir á la explicación que el maestro hace de una facultad para aprenderla. oyó á *Juan;* oyó *teología.* || **¡Ahora lo oigo!** expr. fam. con que se da á entender la novedad que causa una cosa que se dice y de que no se tenía noticia. || **Como quien oye llover.** expr. fig. y fam. con que se denota el poco aprecio que se hace de lo que se escucha ó sucede. || **¡Oiga! ¡Oigan!** interjs. que denotan extrañeza ó enfado, y que también se emplean en tono de reprensión. || **Oir bien.** fr. fig. Escuchar favorablemente, con agrado. || **Oir, ver y callar.** fr. con que se advierte ó aconseja á uno que no se interese en lo que no le toca, ni hable cuando no le pidan consejo. || **¡Oye!** interj. **¡Oiga!** Ú. t. repetida. || **¿Oyes? ¿Oye usted?** expr. que se usa para llamar al que está distante, y también para dar más fuerza á lo que se previene ó manda. || **Ser** uno **bien oído.** fr. Lograr estimación ó aceptación en lo que dice.

Oísle. (De *oír*, 2.ª pers. de sing. del pres. de indic. de *oír*, y el pron. *le.*) com. fam. Persona querida y estimada, principalmente la mujer respecto del marido.

Ojal. (De *ojo.*) m. Hendedura ordinariamente reforzada en sus bordes y á propósito para abrochar un botón, una muletilla ú otra cosa semejante. || Agujero que atraviesa de parte á parte algunas cosas. || *Min.* Lazada que se hace en la punta del cintero de un torno para meter la pierna el que sube ó baja colgado.

¡Ojalá! (Del ár. إن شاء الله, *in xa Alâh*, si Dios quiere.) interj. con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa.

Ojaladera. f. **Ojaladora.**

Ojalador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ojales.

Ojaladura. f. Conjunto de ojales de un vestido.

Ojalar. a. Hacer y formar ojales.

Ojalatero. (De *¡ojalá!*) adj. fam. Aplícase al que, en las contiendas civiles, se limita á desear el triunfo de su partido. Ú. t. c. s.

Ojanco. (aum. despect. de *ojo.*) m. **Cíclope.**

Ojar. (De *ojo.*) a. ant. **Ojear,** 1.er art.

Ojaranzo. (Del ár. خروع, *jarinch*, brezo.) m. Especie de jara cuyas hojas se parecen á las del álamo blanco. || **Carpe.**

Ojeada. (De *ojear.*) f. Mirada pronta y ligera.

Ojeador. m. El que ojea ó espanta con voces la caza.

Ojear. a. Dirigir los ojos y mirar con atención á determinada parte.

Ojear. (De *oz.*) a. Espantar la caza con voces, tiros, golpes ó ruido de palmadas, para que se levante, acosándola hasta que llega al sitio donde se le ha de tirar ó coger con redes, lazos, etc. || fig. Espantar y ahuyentar de cualquiera suerte.

Ojeo. m. Acción y efecto de ojear (2.º art.). || **Echar un ojeo.** fr. Cazar ojeando. || **Irse** uno **á ojeo.** fr. fig. y fam. Buscar con cuidado una cosa que desea ó pretende.

Ojera. f. Mancha más ó menos lívida, perenne ó accidental, alrededor de la base del párpado inferior del ojo. Ú. m. en pl. || Pieza de cristal, á manera de copa, cuya cavidad, principalmente por la parte de los bordes, guarda la figura de la cuenca del ojo, á la cual se ajusta para bañar éste con algún líquido medicinal.

Ojeriza. f. Enojo y mala voluntad contra uno.

Ojeroso, sa. adj. Que tiene ojeras.

Ojerudo, da. adj. Aplícase á la persona que tiene habitualmente muchas ó grandes ojeras.

Ojete. m. d. de **Ojo.** || Abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo ó con anillos de metal, para meter por ella un cordón ó cualquier otra cosa que afiance. || Agujero redondo ú oval con que se adornan algunos bordados. || fam. **Ano.**

Ojetear. a. Hacer ojetes en alguna cosa.

Ojetera. f. Parte del corsé ó jubón donde van colocados los ojetes. Ordinariamente se refuerza con tela y queda comprendida entre dos ballenas, para que no se desgarre al atacar la prenda.

Ojialegre. adj. fam. Que tiene los ojos alegres, vivos y bulliciosos.

Ojienjuto, ta. (De *ojo* y *enjuto.*) adj. fam. Que tiene dificultad en llorar.

Ojimel. m. **Ojimiel.**

Ojimiel. (Del gr. ὀξύμελι, de ὄξος, vinagre, y μέλι, miel.) m. Composicion farmacéutica que se prepara cociendo juntas dos partes de miel y una de vinagre, hasta que tengan punto de jarabe. Algunas veces se le añaden otros ingredientes.

Ojimoreno, na. adj. fam. Que tiene los ojos pardos.

Ojinegro, gra. adj. fam. Que tiene los ojos negros.

Ojiva. (Del b. lat. *augiva*; del lat. *augēre*, aumentar; acrecentar la fuerza de la bóveda.) f. Figura formada por dos arcos de círculo iguales y simétricamente colocados, que se cortan volviendo la concavidad el uno al otro.‖ *Arq.* Arco que tiene esta figura.

Ojival. adj. De figura de ojiva. ‖ *Arq.* Aplícase al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los tres últimos siglos de la edad media, y cuyo fundamento consistía en el empleo de la ojiva para toda clase de arcos.

Ojizaino, na. (De *ojo* y *zaino.*) adj. fam. Que mira atravesado y con malos ojos.

Ojizarco, ca. (De *ojo* y *zarco.*) adj. fam. Que tiene los ojos azules.

Ojo. (Del lat. *ocŭlus.*) m. Órgano de la vista en el hombre y en los animales. ‖ Agujero que tiene la aguja para que entre el hilo. ‖ Abertura ó agujero que atraviesa de parte á parte alguna cosa. ‖ Anillo de una ú otra figura, que tienen las herramientas para que entre por él el astil ó mango con que se agarran para trabajar; como el del azadón, el del martillo, el del hacha, etc.‖ Anillo generalmente elíptico, por donde se agarra y hace fuerza en la llave, para mover el pestillo de la cerradura. ‖ Agujero por donde se mete la llave en la cerradura. ‖ Abertura que la letra *e* tiene en su parte superior. ‖ Manantial que surge en un llano. ‖ Cada una de las gotas de aceite ó grasa que nadan en otro licor.‖ Círculo de colores que tiene el pavo real en la extremidad de cada una de las plumas de la cola.‖ Espacio comprendido entre un arco de puente y sus dos estribos ó pilares. ‖ Boca abierta en el muro de ciertos molinos para dar entrada al agua que hace andar la rueda.‖ Mano que se da á la ropa con el jabón cuando se lava.‖ Palabra que se pone como señal al margen de manuscritos ó impresos, para llamar la atención hacia una cosa. ‖ fig. Atención, cuidado ó advertencia que se pone en una cosa.‖ Cada uno de los huecos ó cavidades que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas esponjadas. ‖ **Malla,** 1.ª acep. ‖ *Impr.* Grueso en los caracteres tipográficos, que puede ser distinto en los de un mismo cuerpo.‖ pl. Se toma por expresión de gran cariño ó por el objeto de él: se usa regularmente diciendo: *mis* OJOS, *sus* OJOS, OJOS *míos,* etc.‖ **Ojo de besugo.** fig. y fam. El que está vuelto, porque se parece á los del besugo cocido.‖ **de breque.** fig. y fam. El pitarroso y remellado. Ú. t. por nota de desprecio.‖ **de buey.** Planta herbácea de la familia de las compuestas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas garzas, casi abrazadoras, oblongas y festoneadas; flores terminales, redondas y amarillas, y fruto seco, menudo, con semilla suelta en su interior. Es común en los sembrados. ‖ fam. Doblón de á ocho, ú onza de oro. ‖ **de gallo.** Color que tienen algunos vinos parecido al del **ojo** del gallo.‖ **Ojo de pollo.**‖ **de gato.** Ágata de textura orbicular y color blanco amarillento, con fibras de asbesto y amianto. ‖ **de la escalera.** Espacio vacío que queda dentro de las vueltas de los tramos, cuando los peldaños no están adheridos á un alma central. ‖ **de patio.** Hueco sin techumbre comprendido entre las paredes ó galerías que forman el patio, y más particularmente, abertura superior por donde le entra la luz y se ve el cielo. ‖ **de perdiz.** Labor de pasamanería que forma unos nudos de la figura y tamaño de lentejas. ‖ Punto obscuro que se presenta en el centro de los nudos de las maderas, y que suele ser indicio de la existencia de la hupe. ‖ **de pollo.** Callo redondo y algo cóncavo hacia el centro, que suele formarse en los dedos de los pies. ‖ **médico.** fig. Aptitud para conocer prontamente y apreciar con exactitud las enfermedades. ‖ **overo.** fam. El que, por abundar ó resaltar mucho en él lo blanco, parece que no tiene niña.‖ **regañado.** fig. El que tiene un fruncе que lo desfigura y le impide cerrarse por completo.‖ **Ojos blandos.** fig. y fam. **Ojos tiernos.**‖ **de bitoque.** fig. y fam. Los que miran atravesado. ‖ **de cangrejo.** Ciertas piedrezuelas calcáreas, convexas por un lado y planas por otro, que crían interiormente los cangrejos, y que sólo se ven en ellos al tiempo de la muda.‖ **de gato.** fig. y fam. Persona que los tiene azules ó varios en el color.‖ **de sapo.** fig. y fam. Persona que los tiene muy hinchados, reventones y que le purgan mucho.‖ **rasgados.** Los que, siendo grandes, se descubren mucho por la amplitud de los párpados.‖ **reventones, ó saltones.** Los que son muy abultados y parecen estar fuera de su órbita. ‖ **tiernos.** Los que padecen alguna fluxión ligera y continua.‖ **turnios.** Los torcidos. ‖ **vivos.** Los muy brillantes y animados.‖ **Cuatro ojos.** fig. y fam. Persona que trae anteojos. ‖ **Abre el ojo, que asan carne.** fr. proverb. con que se advierte á uno que se aproveche de la ocasión cuando ésta se presenta. ‖ **Abrir** uno **el ojo.** fr. fig. y fam. Estar advertido para que no le engañen. ‖ **Abrir** uno **los ojos.** fr. fig. Conocer las cosas como ellas son, para sacar aprovechamiento y evitar las que pueden causar perjuicio ó ruina.‖ **Abrir los ojos** á uno. fr. fig. Darle á conocer lo que ignoraba. Ú. igualmente en buena y mala parte, así á fin de dar á entender lo que es bueno y seguro, para que se admita, como lo malo y dañoso, para que se evite.‖ **Abrir** uno **tanto ojo.** fr. fig. y fam. Asentir con alegría á lo que se le promete, ó desear con ansia aquello de que se está hablando. ‖ **Á cierra ojos.** m. adv. A medio dormir, á duerme vela.‖ fig. Sin reparar en inconvenientes, ni detenerse á mirar los riesgos que pueden ofrecerse.‖ fig. Sin examen ni reparo, precipitadamente. ‖ **Alegrársele** á uno **los ojos.** fr. Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto, noticia ó especie agradable.‖ **Al ojo.** m. adv. Corcanamente, ó á la vista. ‖ **Alzar** uno **los ojos al cielo.** fr. fig. Levantar el corazón á Dios implorando su favor. ‖ **Andar** uno **con cien ojos.** fr. fig. y fam. **Estar con cien ojos.** ‖ **Á ojo.** m. adv. Sin peso, sin medida, á bulto. ‖ fig. Á juicio, arbitrio ó discreción de uno. Á OJO *de buen varón.*‖ **Á ojo de buen cubero.** expr. fig. y fam. para explicar las cosas que se hacen ó venden sin medida, sin peso y á bulto. ‖ **Á ojos cegarritas.** m. adv. fam. Cerrándolos casi, para dirigir la vista. ‖ **Á ojos cerrados.** m. adv. **Á cierra ojos.**‖ **Á ojos vistas.** m. adv. Visible, clara, patente, palpablemente. ‖ **Á quien tanto ve, con un ojo le basta.** fr. que se usa para reprender al que es muy curioso y se mete á registrar lo que no quieren que vea ó entienda. ‖ **Arrasársele** á uno **los ojos de,** ó **en, agua,** ó **lágrimas.** fr. fig. Llenarse los **ojos** de agua antes de prorrumpir á llorar. ‖ **Avivar** uno **los ojos.** fr. Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni sorprender. ‖ **Bailarle** á uno **los ojos.** fr. fig. Ser bullicioso, alegre y vivo.‖ **Bajar** uno **los ojos.** fr. fig. Ruborizarse, y también humillarse y obedecer prontamente lo que le mandan. ‖ **Cerrar** uno **el ojo.** fr. fig. y fam. **Cerrar los ojos,** 2.ª acep.‖ **Cerrarle** á uno **los ojos.** fr. fig. No apartarse de un enfermo hasta que expire.‖ fig. **Cerrarle los oídos.**‖ **Cerrar** uno **los ojos.** fr. fig. **Dormir,** 1.ª acep. Ú. frecuentemente con negación. ‖ fig. Expirar ó morir.‖ fig. Sujetar el entendimiento al dictamen de otro.‖ fig. Obedecer sin examen ni réplica.‖ fig. Arrojarse temerariamente á hacer una cosa, sin reparar en inconvenientes. ‖ **Clavar** uno **los ojos en una** persona ó cosa. fr. fig. Mirarla con particular cuidado y atención.‖ **Comer** uno **con los ojos.** fr. fig. y fam. No apetecer los manjares sino cuando están servidos con limpieza y primor. ‖ **Comerse con los ojos** á una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión; como codicia, amor, odio, envidia.‖ **Como los ojos de la cara.** expr. fam. que se usa para ponderar el aprecio que se hace de una cosa, ó el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus **ojos.**‖ **Con el ojo tan largo.** m. adv. fig. Con cuidado, atención y vigilancia.‖ **Costar** una cosa **un ojo,** ó **los ojos, de la cara.** fr. fig. y fam. Ser excesivo su precio, ó mucho el gasto que se ha tenido en ella. ‖ **Dar** uno **de ojos.** fr. fig. y fam. Caer de pechos en el suelo. ‖ fig. y fam. Encontrarse con una persona. ‖ fig. Caer en un error. ‖ **Dar en los ojos.** fr. fig. Ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer á la primera vista. ‖ fig. Ejecutar uno una acción con propósito de enfadar ó disgustar á otro.‖ **Dar en ojos** á uno. fr. fig. **Dar en los ojos,** 2.ª acep. ‖ **Darse de,** ó **del, ojo.** fr. **Hacerse del ojo.**‖ **Delante de los ojos de** uno. m. adv. En su presencia, á su vista. ‖ **De medio ojo.** m. adv. fig. y fam. No enteramente descubierto ó en público. ‖ **De quien pone los ojos en el suelo, no fíes tu dinero.** ref. que aconseja nos guardemos de los hipócritas. ‖ **Desencapotar los ojos.** fr. fig. y fam. Deponer el enojo y ceño, y mirar con agrado. ‖ **Despabilar,** ó **despabilarse, los ojos.** fr. fig. y fam. Vivir con cuidado y advertencia. ‖ **Dichosos los ojos que ven á usted.** expr. que se usa cuando se encuentra á una persona, después de largo tiempo que no se la ve.‖ **Dormir** uno **con los ojos abiertos.** fr. fig. y fam. Dormir con precaución y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar.‖ **Dormir** uno **los ojos.** fr. fig. con que se expresa la afectación y el melindre de la persona que los cierra y entreabre para que parezcan mejor, ó para dar á entender un afecto interior.‖ **Echar el ojo,** ó **tanto ojo,** á una cosa. fr. fig. y fam. Mirarla con atención mostrando deseo de ella. ‖ **El ojo del amo engorda al caballo.** ref. que advierte cuánto conviene que cada uno cuide de su hacienda. ‖ **El ojo límpiale con el codo.** ref. con que se da á entender que á los **ojos** nada les daña tanto como el andar hurgándolos.‖ **Encima de los ojos.** m. adv. fig. **Sobre los ojos.** ‖ **Enclavar los ojos.** fr. fig. **Clavar los ojos.** ‖ **En los ojos de** uno. m. adv. **Delante de los ojos de** uno. ‖ **Ensortijar los ojos** el caballo. fr. Revolverlos por lozanía al entrar en el combate.‖ **Entrar á ojos cerrados.** fr. fig. Meterse en un negocio, ó admitir una cosa, sin examen ni reflexión.‖ **En un abrir,** ó **en un abrir y cerrar,** ó **en un volver, de ojos.** fr. fig. y fam. En un instante, con extraordinaria brevedad. ‖ **Estar** uno **con cien ojos.** fr. fig. Vivir prevenido ó receloso. ‖ **Estar** una cosa **tan en los ojos.** fr. fig. Ser vista con mucha frecuencia. ‖ **Estimar sobre los ojos** una cosa. fr. fig. usada cortesanamente, para mostrar que uno agradece el beneficio ú oferta que se le hace. ‖ **Hablar con los ojos.** fr. fig. Dar á entender con una

mirada ó guiñada lo que se quiere decir á otro. || **Hacer del ojo.** fr. Hacer uno á otro señas guiñando el **ojo,** para que le entienda sin que otros lo noten. || fig. y fam. Estar dos personas de un mismo parecer y dictámen en una cosa, sin habérselo comunicado la una á la otra. || **Hacer los ojos telarañas.** fr. fig. Turbarse la vista. || **Hacer ojo.** fr. fig. Estar el peso poco equilibrado, y cargar más á la una balanza que á la otra. | **Hacerse del ojo.** fr. **Hacer del ojo.** || **Hacerse ojos** uno. fr. fig. Estar solícito y atento para conseguir ó ejecutar una cosa que desea, ó para verla y examinarla. || **Hasta los ojos.** m. adv. fig. para ponderar el exceso de una cosa en que uno se halla metido, ó de una pasión que padece. *Empeñado. enamorado.* HASTA LOS OJOS. || **Henchirle** á uno **el ojo** una cosa. fr. fig. **Llenarle el ojo.** || **Írsele** á uno **los ojos por,** ó **tras,** una cosa. fr. fig. Desearla con vehemencia. | **Levantar** uno **los ojos al cielo.** fr. fig. **Alzar los ojos al cielo.** || **Lo que con el ojo, ó con los ojos, veo, con el dedo lo señalo.** ref. que da á entender que no es necesaria mucha advertencia para conocer lo que es patente y notorio. || **Los ojos se abalanzan, los pies se cansan, las manos no alcanzan.** ref. con que se explica el deseo de una cosa que no se puede lograr. **Llenarle** á uno **el ojo** una cosa. fr. fig. y fam. Contentarle mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. || **Llevar** una cosa **los ojos.** fr. fig. Atraer á sí la atención de los que la ven. || **Llevar** uno **los ojos clavados en el suelo.** fr. fig. y fam. de que se usa para denotar la modestia y compostura de una persona. || **Llevarse los ojos** una cosa. fr. fig. **Llevar los ojos.** || **Llorar** uno **con ambos ojos.** fr. fig. con que se pondera una pérdida grande ó un contratiempo que le sucede. || **Llorar** uno **con un ojo.** fr. fig. con que se moteja al que en una desgracia aparenta más sentimiento del que realmente tiene. || **Más ven cuatro ojos que dos.** fr. fig. con que se da á entender que las resoluciones salen mejor, conferidas y consultadas, que tomadas por sólo un dictamen. || **Mentir** á uno **el ojo.** fr. fig. y fam. Equivocarse, engañarse en una cosa ó precio por algunas señales exteriores. || **Meter** una cosa **por los ojos.** fr. fig. Encarecerla, brindando con ella con instancias, á fin de que uno la compre ó acepte. || **Meterse** uno **por el ojo de una aguja.** fr. fig. y fam. Ser bullicioso y entremetido; introducirse en cualquiera parte para conseguir lo que solicita. || **Mirar con buenos, ó malos, ojos** á una persona ó cosa. fr. fig. Mirarla con afición ó cariño, ó al contrario. | **Mirar** á uno **con otros ojos.** fr. fig. Hacer de él diferente concepto, estimación y aprecio del que antes se hacía, ó del que otros hacen. || **Mirar de mal ojo.** fr. fig. Mostrar desafecto ó desagrado. || **¡Mucho ojo!** expr. de aviso, para que se mire bien, se oiga ó considere atentamente lo que pasa ó se dice. || **¡Mucho ojo, que la vista engaña!** expr. con que se advierte á uno que viva prevenido, sin fiarse de apariencias. || **Ni ojo en la carta, ni mano en el arca;** ó **ni los ojos á las cartas, ni las manos á las arcas.** ref. que reprende á los que intentan averiguar lo que no deben y á los que toman lo ajeno. Otros dicen: **ni las manos á las barbas,** reprendiendo á los que ponen las manos en otro. || **No decir** á uno **«buenos ojos tienes».** fr. fig. y fam. No dirigirle la palabra, no hacerle caso. || **No es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano.** ref. con que se significa que alguno no da importancia á una cosa, siendo así que la tiene, y mucha. || **No hay más que abrir ojos y mirar.** fr. con que se pondera la perfección, grandeza ó estimación de una cosa. || **No levantar** uno **los ojos.** fr. fig. Mirar al suelo por humildad, modestia, etc. || **No pegar el ojo,** ó **los ojos.** fr. fig. y fam. No poder dormir en toda la noche. || **No quitar los ojos de** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Mirarla con grande atención y cuidado. || **No saber** uno **dónde tiene los ojos.** fr. fig. y fam. Ser muy ignorante en las cosas más claras y triviales. || **No tener** uno **dónde volver los ojos.** fr. fig. y fam. que se usa hablando de la persona desvalida, ó de una á quien se le ha muerto quien la sustentaba. | **Ofender los ojos.** fr. fig. Servir de escándalo, ó dárselo á una persona. || **Ojo á la margen.** expr. fig. que se usa para encargar que se ponga advertencia en una cosa. || **Ojo al cristo, que es de plata.** expr. fig. y fam. con que se advierte á uno que tenga cuidado con una cosa, por el riesgo que hay de que la hurten. || **Ojo alerta.** expr. fam. con que se advierte á uno que esté con cuidado para evitar un riesgo ó fraude. || **Ojo avizor.** expr. Alerta, con cuidado. || **Ojos hay que de legañas se enamoran,** ó **se pagan.** ref. que enseña que el gusto no se gobierna siempre por la razón. || **Ojos malos, á quien los mira pegan su malatía.** ref. que advierte que el llegarse á las malas compañías, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. || **Ojos que no ven, corazón que no llora, quiebra,** ó **siente.** ref. que da á entender que las lástimas que están lejos, se sienten menos que las que se tienen á la vista. || **Ojos que te vieron ir.** expr. con que se significa que la ocasión que se perdió una vez, no suele volver después. || exclam. con que se muestra el temor de no volver á ver á una persona ausente y amada, ó de no recobrar el dinero ó alhaja de que uno se ha desprendido. || **Pasar los ojos por** un escrito. fr. fig. Leerlo ligeramente, y enterarse de lo que sustancialmente dice. || **Pasar por ojo.** fr. *Mar.* Embestir de proa un buque á otro y echarle á pique. || **Poner** á uno **delante de los ojos** una cosa. fr. fig. y fam. Convencerle con la razón ó con la experiencia, para que deponga el dictamen errado en que está. || **Poner los ojos en** una persona ó cosa. fr. fig. Mirarla con atención y cuidado. | fig. Denotar afición ó cariño á ella. | **Poner** uno **los ojos en albo.** fr. ant. **Ponerlos en blanco.** || **Poner** uno **los ojos en blanco.** fr. Volverlos de modo que apenas se descubra más que lo blanco de ellos. || **Por sus ojos bellidos.** loc. adv. Por su buena cara, de balde y sin costar trabajo alguno. || **Quebrar el ojo al diablo.** fr. fig. y fam. Hacer lo mejor, más justo y razonable. || **Quebrar los ojos** á uno. fr. fig. y fam. Desplacerle ó desagradarle en lo que se conoce ser de su gusto. || fig. Dícese también de la luz cuando es muy activa, que no se puede mirar á ella sin que se ofenda la vista; como sucede cuando se quiere mirar al Sol. || **Quebrarse** uno **los ojos.** fr. fig. Cansarse los **ojos** por la mucha fatiga que se toma en una cosa; como en leer ó estudiar. || fig. Dícese también de los moribundos cuando se les turba la vista, que es señal de estar ya á los últimos. || **Rasársele** á uno **los ojos de,** ó **en, agua,** ó **lágrimas.** fr. fig. **Arrasársele los ojos de agua.** || **Revolver** uno **los ojos.** fr. Volver la vista en redondo, vaga y desatentadamente, por efecto de una violenta pasión ó accidente. || **Sacar los ojos** á uno. fr. fig. y fam. Apretarle, é instarle con molestia á que haga una cosa. || fig. y fam. Hacerle gastar mucho dinero por antojos, ó con peticiones importunas. || **Sacarse los ojos.** fr. fig. que exagera el enojo y cólera con que dos ó más personas riñen y altercan sobre una materia ó negocio. || **Salirle** á uno **á los ojos** alguna cosa. fr. fig. **Salirle á la cara,** 2.ª acep. || **Saltar á los ojos** una cosa. fr. fig. Ser muy clara. || fig. Ser vistosa y sobresaliente por su primor. || **Saltarle** uno **á los ojos** á otro. fr. fig. y fam. Tener contra él grande irritación y enojo. || **Saltar** á uno **un ojo.** fr. Herírselo, cegárselo. || **Saltársele** á uno **los ojos.** fr. fig. con que se significa la grande ansia ó deseo con que apetece una cosa, infiriéndolo de la tenaz atención con que mira. Dícese regularmente de los niños cuando ven comer. || **Ser** uno **el ojo derecho de** otro. fr. fig. y fam. Ser de su mayor confianza y cariño. || **Sobre los ojos.** fr. fig. que, con el verbo *poner* y otros, se usa para ponderar la estimación que se hace de una cosa. || **Taparse de medio ojo.** fr. Decíase de las mujeres cuando se tapaban la cara con la mantilla, sin descubrir más que un **ojo,** para ver sin ser conocidas. || **Tener entre ojos,** ó **sobre ojo,** á uno. fr. fig. y fam. Aborrecerle, tenerle mala voluntad. || **Tener** uno **los ojos clavados en el suelo.** fr. fig. y fam. **Llevar los ojos clavados en el suelo.** | **Tener los ojos en** una cosa. fr. fig. Mirarla con grande atención, y observarla con todo cuidado. || **Tener ojo** á una cosa. fr. fig. Atender, poner la mira en ella. || **Tener** uno **malos ojos.** fr. fig. Ser aciago ó desgraciado en las cosas que mira ó examina. || **Tierno de ojos.** loc. Dícese del que en ellos padece una fluxión ligera y continua. || **Torcer los ojos.** fr. Esconderlos hacia un lado, apartándolos de la línea recta. || **Tornar** uno **los ojos en albo.** fr. ant. **Ponerlos en albo.** || **Traer al ojo** una cosa. fr. fig. Cuidar atentamente de un negocio ó persona sin dejarla olvidar. || **Traer entre ojos.** fr. fig. Observar á uno, por el recelo que se tiene de él. || **Traer á uno sobre ojo.** fr. fig. Observar los pasos que da, para aprovecharse de su descuido y prenderle, matarle ó robarle, ó para otro fin semejante. || fig. y fam. Estar enojado con él. || **Un ojo á** una cosa **y otro á** otra. expr. fig. con que se explica la concurrencia de diversas intenciones á un tiempo. UN OJO Á *la sartén* Y OTRO Á *la gata.* || **Valer** una cosa **un ojo de la cara.** fr. fig. y fam. Ser de mucha estimación ó aprecio. || **Vendarse** uno **los ojos.** fr. fig. No querer asentir ni sujetarse á la razón, por clara que sea. || **Venirse á los ojos** una cosa. fr. fig. y fam. **Saltar á los ojos,** 1.ª acep. || fig. y fam. Llamar fuertemente la atención por sus vivos colores ó por otras calidades ó circunstancias semejantes. || **Vidriarse los ojos.** fr. Tomar la apariencia ó semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. || **Volver los ojos.** fr. Torcerlos al tiempo de mirar, lo que hacen muy comúnmente los niños por debilidad ó por vicio.

Ojota. f. Especie de calzado que usaban las indias, el cual era á modo de las alpargatas de España. Dábalas el novio á la novia al tiempo de casarse; si era doncella, se las daba de lana, y si no, de esparto.

Ojuelo. m. d. de **Ojo.** Ú. frecuentemente en pl. por los ojos risueños, alegres y agraciados. || pl. En algunas partes, anteojos para leer.

Ola. (Del célt. *haul.*) f. Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas del mar ó de los lagos. || **Quebrar,** ó **romperse, las olas.** fr. **Quebrar,** ó **romperse, el mar.**

Olaje. m. Sucesión continuada de olas.

¡Ole! interj. con que se anima y aplaude. || m. Baile andaluz.

Oleáceo, a. (Del lat. *oleacĕus.*) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas, flores algunas veces unisexuales, pericarpio vario y semillas generalmente sin albumen; como el olivo, el fresno y la lila. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles y arbustos.

Oleada. f. Ola grande. || Embate y golpe de la ola. || fig. Movimiento impetuoso de mucha gente apiñada.

Oleada. (De *óleo.*) f. Cosecha abundante de aceite.

Oleaginosidad. f. Calidad de oleaginoso.

Oleaginoso, sa. (Del lat. *oleaginus*, de oliva, aceitoso.) adj. **Aceitoso.**

Oleaje. m. **Ólaje.**

Olear. (De *óleo.*) a. Dar á un enfermo el sacramento de la extremaunción.

Oleario, ria. (Del lat. *olearius.*) adj. **Oleoso.**

Oleastro. (Del lat. *oleastrum.*) m. **Acebuche.**

Oleaza. (De *óleo.*) f. *pr. Ar.* Agua que queda en el fondo de las pilas de los molinos de aceite después de apartar éste.

Oledero, ra. adj. Que despide olor.

Oledor, ra. adj. Que huele. Ú. t. c. s. || m. ant. **Bujeta,** 3.ª acep.

Oleína. (Del lat. *olĕum,* aceite.) f. *Quím.* Substancia líquida, ligeramente amarillenta, que entra en la composición de las grasas y mantecas, y más en la de los aceites.

Óleo. (Del lat. *olĕum.*) m. **Aceite.** || Por antonom., el que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias. Ú. m. en pl. *Los santos* ÓLEOS. || Acción de olear. || **El santo óleo.** El de la extremaunción. || **Al óleo.** m. adv. *Pint.* V. **Pintura al óleo.** || **Andar al óleo.** fr. fig. y fam. Estar una cosa muy adornada y compuesta. || **¡Bueno va el óleo!** expr. fig. é irón. que se usa para explicar que una cosa no va como debe ir. || **Estar al óleo.** fr. fig. y fam. **Andar al óleo.**

Oleosidad. f. Calidad de oleoso.

Oleoso, sa. (Del lat. *oleōsus.*) adj. **Aceitoso.**

Oler. (Del lat. *olĕre.*) a. Percibir los olores. || fig. Conocer y percibir una cosa que se juzgaba oculta. || fig. Inquirir con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello ó con algún otro fin. || n. Exhalar y echar de sí fragancia que deleita el sentido del olfato, ó hedor que le molesta. || fig. Parecerse ó tener señas y vísos de una cosa, que por lo regular es mala. *Este hombre me* HUELE *á hereje.* || **No oler bien** una cosa. fr. fig. Ser sospechosa de que encubre un daño ó fraude. || **Oliendo donde guisan.** expr. fig. y fam. Buscando ocasiones favorables para satisfacer los gustos y deseos. Ú. m. con los verbos *andar, estar,* etc.

Olfacción. (Del lat. *olfactum,* supino de *olfacĕre,* oler.) f. Acción de oler.

Olfatear. (Del lat. *olfactāre.*) a. Oler con ahínco y frecuencia. || fig. y fam. Indagar, averiguar con demasiada curiosidad y empeño.

Olfato. (Del lat. *olfactus.*) m. Sentido con que se perciben los olores.

Olfatorio, ria. adj. Perteneciente al olfato.

Olíbano. (Del ár. اللبان, *alubán.*) m. **Incienso,** 1.ª acep.

Oliente. (Del lat. *olens, olentis.*) p. a. de **Oler.** Que huele.

Ollera. f. Vaso en que se guarda el santo óleo ó crisma.

Oligarca. (Del gr. ὀλιγάρχης; de ὀλίγος, en pequeño número, y ἄρχω, mandar.) m. Cada uno de los individuos que componen una oligarquía.

Oligarquía. (Del gr. ὀλιγαρχία.) f. Gobierno de pocos, y es cuando algunos poderosos se aunan para que todas las cosas dependan de su arbitrio.

Oligárquico, ca. (Del gr. ὀλιγαρχικός.) adj. Perteneciente á la oligarquía.

Oligisto. (Del gr. ὀλίγιστος, muy poco, porque da menos metal que otra mena parecida.) m. Mineral opaco, de color gris negruzco ó pardo rojizo, muy duro y pesado, de textura compacta, concreci nada, granujienta ó terrosa. Es un óxido de hierro, y por su abundancia se emplea mucho en la siderargia. **rojo. Hematites.**

Olimpíaco, ca. (Del lat. *olympiăcus.*) adj. ant. **Olímpico.**

Olimpíada. (Del gr. ὀλυμπιάς, ὀλυμπιάδος; de ὄλυμπια, juegos olímpicos.) f. Fiesta ó juego que se hacía cada cuatro años en la ciudad de Olimpia. || Período de cuatro años comprendido entre dos celebraciones consecutivas de juegos olímpicos. Fué costumbre entre los griegos contar el tiempo por **olimpíadas,** á partir del solsticio de verano del año 776 antes de Jesucristo, en que se fijó la primera.

Olimpíade. f. ant. **Olimpíada.**

Olímpico, ca. (Del lat. *olympĭcus,* del gr. ὀλυμπικός.) adj. Perteneciente al Olimpo. | Perteneciente á Olimpia, ciudad de Grecia antigua. *Juegos* OLÍMPICOS. || Perteneciente á los juegos públicos que se celebraban en esta ciudad.

Olimpo. (Del gr. "Ολυμπος.) m. poét. Morada de los dioses del paganismo.

Olio. m. **Óleo.**

Oliscar. a. Oler con cuidado y frecuentemente, y buscar por el olfato una cosa. || fig. Averiguar, inquirir ó procurar saber un acaecimiento ó noticia. || n. Empezar á oler mal una cosa, lo cual regularmente se dice de las carnes.

Oliva. (Del lat. *oliva.*) f. **Olivo.** || **Aceituna.** || **Lechuza.**

Olivar. m. Sitio plantado de olivos.

Olivar. a. Enfaldar, ó podar las ramas bajas de los árboles para que las superiores formen buena copa, como se hace á los olivos.

Olivarda. (De *oliva,* por el color del ave.) f. Ave, variedad del neblí, que se distingue en ser más pequeña, y en tener el cuerpo de color amarillo verdoso.

Olivarda. (Del fiam. *alants-wortel,* énula campana.) f. Planta de la familia de las compuestas, de cinco decímetros á un metro de altura, de tronco leñoso, bastante ramosa, con hojas lanceoladas, sentadas, abrazadoras por la base, con dientes en el margen y pobladas de pelillos glandulosos que segregan una especie de resina viscosa; flores en cabezuelas amarillas, de pedúnculos desiguales para formar ramo piramidal, y fruto seco con una sola semilla, suelta y menuda. Es común en España y se ha empleado como astringente y cicatrizante.

Olivarse. r. Esponjarse el pan cuando se cuece, por tener bastante levadura.

Olivastro de Rodas. m. **Áloe,** 1.ª acep.

Olivera. f. **Olivo.**

Olivero. m. Sitio donde se coloca la oliva ó aceituna en la recolección hasta que se lleva al trujal.

Olivífero, ra. (Del lat. *olivĭfer;* de *oliva,* oliva, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Abundante en olivos.

Olivillo. (d. de *olivo.*) m. Arbusto de la familia de las terebintáceas, de dos á tres metros de altura, con hojas ovales, sentadas, lustrosas y persistentes, flores axilares amarillas y por fruto bayas de color pardo rojizo.

Olivino. (De *oliva,* aceituna, por el color.) m. **Peridoto.**

Olivo. (Del lat. *olīvum.*) m. Árbol de la familia de las oleáceas, con tronco corto, grueso y torcido, copa ancha y ramosa que se eleva hasta cuatro ó cinco metros, hojas persistentes, coriáceas, opuestas, elípticas, enteras, estrechas, puntiagudas, verdes y lustrosas por la haz y blanquecinas por el envés; flores blancas, pequeñas, en ramitos axilares, y por fruto la aceituna, drupa ovoide de dos á cuatro centímetros de eje mayor, según las castas, de sabor muy amargo, color verde amarillento, morado en algunas variedades, y con un hueso grande y muy duro que encierra la semilla. Originario de Oriente, es muy cultivado en España para extraer del fruto el aceite común. | **acebucheno.** El que bastardea y da, como el acebuche, fruto escaso y pequeño, por falta de cuidado ó por mala calidad del terreno. || **silvestre. Acebuche.** || **Olivo y aceituno, todo es uno.** ref. que suele decirse á los que gastan el tiempo buscando diferencias en las cosas que sustancialmente no las tienen; y también á los que, con impertinencia, repiten una cosa, aunque con diferente nombre ó diversas palabras. || **Tomar el olivo.** fr. *Taurom.* Guarecerse en la barrera.

Olivoso, sa. adj. poét. **Olivífero.**

Olmeda. f. Sitio plantado de olmos.

Olmedano, na. adj. Natural de Olmedo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á alguna de las villas de este nombre.

Olmedo. m. **Olmeda.**

Olmo. (Del lat. *ulmus.*) m. Árbol de la familia de las ulmáceas, que crece hasta la altura de veinte metros; con tronco robusto y derecho, de corteza gruesa y resquebrajada; copa ancha y espesa, hojas elípticas ó trasovadas, aserradas por el margen, ásperas y lampiñas por la haz, lisas y vellosas por el envés y verdes por ambas caras; flores precoces, de color blanco rojizo, en hacecillos sobre las ramas, y frutos secos, con una semilla oval, aplastada, de ala membranosa en todo su contorno, verde al principio y amarillenta después, tan abundante y de tan rápido desarrollo que el árbol parece cubierto de hojas, siendo así que éstas nacen después de caerse las semillas. Abunda en España, es buen árbol de sombra y de excelente madera.

Ológrafo, fa. adj. **Hológrafo.** Ú. t. c. s. m.

Olor. (Del lat. *olor.*) m. Impresión que los efluvios de los cuerpos producen en el olfato. || Lo que es capaz de producir esa impresión. || fig. Esperanza, promesa ú oferta de una cosa. || fig. Lo que causa ó motiva una sospecha en cosa que está oculta ó por suceder. || fig. Fama, opinión y reputación. *Morir en* OLOR *de santidad.* | ant. **Olfato.** | **Estar uno al olor.** fr. fig. y fam. **Estar al husmo.**

Oloroso, sa. (De *olor.*) adj. Que exhala de sí fragancia.

Olura. (Del lat. *olus.*) f. ant. Verdura, hortaliza.

Olvidadero, ra. adj. ant. **Olvidadizo.**

Olvidadizo, za. adj. Que con facilidad se olvida de las cosas.

Olvidado, da. adj. Dícese del que se olvida.

Olvidanza. f. ant. **Olvido.**

Olvidar. (De *olvido.*) a. Perder la memoria de una cosa. Ú. t. c. r. || Dejar el cariño que antes se tenía. Ú. t. c. r. || p. us. Hacer perder la memoria de una cosa. || **Estar olvidada** una cosa. fr. fig. Hacer mucho tiempo que se hizo ó sucedió.

Olvido. (Del lat. *oblīvium.*) m. Falta de memoria, ó cesación de la que se tenía de una cosa. || Cesación del cariño que antes se tenía. || Descuido de una cosa que se debía tener presente. || **Dar,** ó **echar, al olvido,** ó **en olvido.** fr. **Olvidar.** || **Enterrar en el olvido.** fr. fig. Olvidar para siempre. || **Entregar al olvido.** fr. fig. **Olvidar.** || **No tener en olvido** á una persona ó cosa. fr. Tenerla presente. || **Poner en olvido.** fr. **Olvidar.** || Hacer olvidar.

Olvidoso, sa. adj. ant. **Olvidadizo.**

Olla. (Del lat. *olla.*) f. Vasija redonda de barro ó metal, que comúnmente forma barriga, con cuello y boca anchos, y con una ó dos asas, la cual sirve para cocer manjares, calentar agua, etc. || Vianda preparada con carne, tocino, legumbres y hortalizas, prin-

cipalmente garbanzos y patatas, á lo que se añade á veces algún embuchado y todo junto se cuece y sazona. Es en España el plato principal de la comida diaria. || **carnicera.** Aquella en que, por su tamaño, se puede cocer mucha carne; como suelen ser las que se ponen para dar de comer á los segadores. || **ciega. Alcancía,** 1.ª acep. || **de campaña.** La de metal, con tapadera bien ajustada, que sirve para cocer los ranchos de la tropa, tanto en campaña como en guarnición. || **de cohetes.** fig. y fam. Grave riesgo, sumo peligro. || **de fuego. Olla** de barro llena de materias inflamables y explosivas, que con mechas encendidas se arrojaba con la mano á un foso ó al campo enemigo próximo, y, rompiéndose al caer, iluminaba ó incendiaba. || **de grillos.** fig. y fam. Lugar en que hay gran desorden y confusión y nadie se entiende. || **podrida.** La que, además de la carne, tocino y legumbres, tiene en abundancia jamón, aves, embutidos y otras cosas suculentas. || **Las ollas de Egipto.** fig. Vida regalona que se tuvo en otro tiempo. Ú. con los verbos *recordar, desear, volver,* etc. || **Acá, que hay olla.** expr. fig. y fam. con que se da á entender á uno que vaya al paraje donde está el que lo dice, por haber en él cosa que ha de gustarle. || **Á las ollas de Miguel.** Juego que los muchachos hacen, formando una rueda; y, dadas las manos, dicen una coplilla que empieza: Á LAS OLLAS DE MIGUEL, *que están cargadas de miel;* y, acabada, va volviendo uno de ellos la espalda hacia dentro de la rueda, y, en acabándose de volver todos, repiten la copla, dándose unos á otros con las asentaderas, sin soltarse las manos. || **Á olla que hierve, ninguna mosca se atreve.** ref. con que se da á entender que á riesgo conocido no hay quien se arroje fácilmente. || **Estar** uno **á la olla de** otro. fr. Mantenerse á su costa, comiendo en su casa. || **Hacer** á uno **la olla gorda.** fr. fig. y fam. **Hacerle el caldo gordo.** || **No hay buena olla con agua sola.** ref. que da á entender que, para que una cosa sea buena, es necesario que tenga todo lo conveniente. || **No hay olla sin tocino.** fr. fig. que se usa para explicar que, si falta algo de lo sustancial, no está perfecta una cosa. || fig. Sirve también para motejar al que siempre habla de lo mismo. || **No hay olla tan fea, que no tenga su cobertera.** ref. con que se da á entender que no hay persona ó cosa tan despreciable, que no tenga quien la estime para algo. || **Olla cabe tizones, ha menester cobertera; y la moza do hay garzones, la madre sobre ella.** ref. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiones, especialmente á la juventud. || **Olla que mucho hierve, sabor pierde.** ref. que aconseja no se saquen las cosas de sus trámites regulares, porque, de lo contrario, ó suelen perderse, ó no producen el efecto que se desea. || **Olla reposada no la come toda barba.** ref. que enseña que el que tiene muchos cuidados y dependencias, difícilmente logra descanso aun para comer. || **Olla sin sal, haz cuenta que no tienes manjar.** ref. que enseña que las cosas que no tienen lo necesario, no aprovechan, ó que para la perfección se requiere que no falte calidad alguna. || **Quien quisiere probar la olla de su vecino, tenga la suya sin cobertera.** ref. que se aplica á los que quieren disfrutar de lo ajeno sin ofrecer lo suyo.

Ollao. (Del port. *olho,* ojo.) m. *Mar.* Cualquiera de los ojetes que se abren en las velas, toldos, fundas, etc., y que, reforzados como los ojales de la ropa, sirven para que por ellos pasen cabos.

Ollar. m. Cada uno de los dos orificios de la nariz de las caballerías.

Ollar. (De *olla.*) adj. V. **Piedra ollar.**

Ollaza. f. aum. de **Olla.** || **Á cada ollaza su coberteraza.** ref. que explica que á cada cosa se le ha de dar aquello que le corresponde ó que ha menester.

Ollera. f. **Herrerillo,** 2.ª acep.

Ollería. f. Fábrica donde se hacen ollas y otras vasijas de barro. || Tienda ó barrio donde se venden. || Conjunto de ollas y otras vasijas de barro.

Ollero, ra. (Del lat. *ollarius.*) m. y f. Persona que hace ollas y todas las demás cosas de barro que sirven para los usos comunes. || Persona que las vende. || **Cada ollero alaba su puchero.** ref. que da á entender que todos celebramos nuestras cosas, aunque no lo merezcan. || **Cada ollero su olla alaba, y más si la trae quebrada.** ref. que enseña que se debe desconfiar del que alaba mucho sus propias cosas, y más cuando las quiere hacer valer.

Olluela. f. d. de **Olla.**

Ombligada. f. Parte que en los cueros corresponde al ombligo.

Ombligo. (Del lat. *umbilicus.*) m. Cicatriz redonda y arrugada que se forma en medio del vientre, después de romperse y secarse el cordón umbilical. || Cordón que va desde el vientre del feto á la placenta ó pares. || fig. Medio ó centro de cualquier cosa. || **de Venus.** Planta herbácea anual, de la familia de las crasuláceas, con hojas radicales, pecioladas, carnosas, redondas y umbilicadas; tallo de tres á cuatro decímetros, con algunas hojuelas puntiagudas, y flores amarillentas en espiga, pequeñas y colgantes. Es común en los tejados, y sus hojas, machacadas, se han empleado como emolientes. | Concha elíptica, pequeña, plana y blanca por una cara, rugosa como el **ombligo** de un animal, y de color entre rojo y dorado por la otra, que sirve de opérculo al caracol de ciertos múrices. Llevado en sortijas, pendientes ó botones, tiénese vulgarmente como preservativo del dolor de cabeza. || **marino. Ombligo de Venus,** 2.ª acep. || **Encogérsele** á uno **el ombligo.** fr. fig. y fam. Experimentar gran temor de emprender alguna cosa. || **Haberle cortado el ombligo** á uno. fr. fig. y fam. Tener captada su voluntad.

Ombliguero. m. Venda que se pone á los niños recién nacidos para sujetar el pañito ó cabezal que cubre el ombligo, ínterin éste se seca.

Ombría. f. **Umbría.**

Ombú. m. Árbol de la América Meridional, de la familia de las fitolacáceas, con la corteza gruesa y blanda, madera fofa, copa muy densa, hojas alternas, elípticas, acuminadas, con pecíolos largos, y flores dioicas en racimos más largos que las hojas.

Omecillo. m. ant. **Homicidio.** || ant. **Odio.**

Omega. (Del gr. ὦμέγα, *o* grande.) f. O larga y letra última del alfabeto griego.

Omental. adj. *Zool.* Perteneciente al omento.

Omento. (Del lat. *omentum.*) m. *Zool.* **Redaño.**

Ómicron. (Del gr. ὂμικρόν, o pequeña.) O breve del alfabeto griego.

Ominar. (Del lat. *ominări.*) a. **Agorar.**

Ominoso, sa. (Del lat. *ominōsus.*) adj. Azaroso, de mal agüero, abominable, vitando.

Omisión. (Del lat. *omissĭo.*) f. Falta por haber dejado de hacer algo necesario ó conveniente en la ejecución de una cosa ó por no haberla ejecutado. || Flojedad ó descuido del que está encargado de un asunto.

Omiso, sa. (Del lat. *omissus.*) p. p. irreg. de **Omitir.** || adj. Flojo y descuidado.

Omitir. (Del lat. *omittĕre.*) a. Dejar de hacer una cosa. || Pasar en silencio una cosa. U. t. c. r.

Ómnibus. (Del lat. *omnibus,* para todos.) m. Carruaje público de gran capacidad, arrastrado por caballerías, que sirve para transportar personas, generalmente dentro de las poblaciones, por precio módico.

Omnímodamente. adv. m. De todos modos.

Omnímodo, da. (Del lat. *omnimodus,* de *omnis,* todo, y *modus,* modo.) adj. Que lo abraza y comprende todo.

Omnipotencia. (Del lat. *omnipotentĭa.*) f. Poder para todas las cosas, atributo únicamente de Dios. || fig. Poder muy grande.

Omnipotente. (Del lat. *omnipotens, omnipotentis;* de *omnis,* todo, y *potens,* poderoso.) adj. Que todo lo puede. Es atributo que se da á Dios sólo. || fig. Que puede muchísimo.

Omnipotentemente. adv. m. Con omnipotencia.

Omnipresencia. (Del lat. *omnis,* todo, y *præsentĭa,* presencia.) f. **Ubicuidad.**

Omnisapiente. (Del lat. *omnis,* todo, y *sapiens,* sabio.) adj. **Omniscio.**

Omnisciencia. (Del lat. *omnis,* todo, y *scientĭa,* ciencia.) f. Facultad de saberlo todo, propia sólo de Dios.

Omnisciente. (Del lat. *omnis,* todo, y *sciens,* que sabe.) adj. **Omniscio.**

Omniscio, cia. adj. Que tiene omnisciencia. || fig. Dícese del que tiene sabiduría ó conocimiento de muchas cosas.

Omnívoro, ra. (Del lat. *omnis,* todo, y *vorāre,* comer.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales que se alimentan de toda clase de substancias orgánicas. Ú. t. c. s.

Omoplato. (Del gr. ὠμοπλάτη; de ὦμος, espalda, y πλάτη, llano, aplastado.) m. Cada uno de los dos huesos anchos, casi planos, próximamente triangulares y situados á uno y otro lado de la espalda, donde se articulan los brazos.

Onagra. (Del gr. ὄναγρα.) f. Planta descrita por los antiguos como arbusto de hojas parecidas á las del almendro, flores de forma de rosas y raíz blanca que, una vez seca, despide un olor como á vino.

Onagrario, a. (De *onagra.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, matas ó arbustos, con hojas simples, alternas ú opuestas, enteras ó dentadas; flores axilares ó terminales, en espiga ó en racimo; fruto capsular, abayado ó drupáceo con semillas en gran número, raras veces solitarias, y sin albumen; como la fucsia. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Onagro. (Del gr. ὄναγρος; de ὄνος, asno, y ἄγριος, silvestre.) m. **Asno silvestre.** || Máquina antigua de guerra, parecida á la ballesta, pero con el extremo de la palanca donde se ponía la piedra arrojadiza bastante cóncavo y con figura parecida á la de una oreja de asno.

Onanismo. (De *Onán,* personaje bíblico.) m. **Masturbación.**

Once. (Del lat. *undĕcim.*) adj. Diez y uno. ONCE *libros.* || **Undécimo,** 1.ª acep. *Número* ONCE, *año* ONCE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* ONCE *de octubre.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número **once.** || Con el artículo *las,* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la noche,* hora undécima á contar desde la media noche ó desde el mediodía. || **Con sus once de oveja.** m. adv. fig. y fam. que se usa para dar á entender que uno se entremete en lo que no le toca. || **Estar** una cosa **á las once.** fr. fam. Estar ladeada y sin la rectitud que debe. Dícese regularmente de la parte del vestido que se lleva mal puesta. || **Hacer,** ó **tomar,** uno **las once.** fr. fig. y fam. Tomar un corto refrigerio entre **once** y doce de la mañana, é entre el almuerzo y la comida.

Oncear. a. Pesar ó dar por onzas.

Oncejera. (De *oncejo.*) f. Cierto lazo que usan los chucheros para prender los pájaros pequeños. || Rueda de pergamino ó papel.

con un agujero en medio. En algunos pueblos los muchachos arrojan á los vencejos ú oncejos estos papeles ó pergaminos, valiéndose de una cuerda ó bramante que tiene atada á un extremo una piedrecilla, un pedazo de teja, ó cualquier otro peso. Pasan la cuerda por el agujero del pergamino ó papel, y cogiéndola por el extremo libre, lo tiran todo al aire, cuando los vencejos vuelan en bandadas: la cuerda, con el peso, cae á tierra al instante; el pergamino ó papel no tan pronto; y alguna, aunque muy rara vez, sucede que un vencejo mete la cabeza y el cuerpo por el agujero del pergamino ó papel, y estorbándole éste el movimiento de las alas, cae el pájaro y es cogido.

Oncejo. m. **Vencejo,** 2.º art.

Oncemil. m. *Germ.* Cota de malla.

Onceno, na. (De *once.*) adj. **Undécimo.** Ú. t. c. s. || **El onceno, no estorbar.** expr. fam. con que se da á entender, como queriendo añadir un mandamiento á los diez del Decálogo, cuán importuno es hacer mala obra y estorbar á uno que haga lo que tiene que hacer.

Oncijera. f. **Oncejera.**

Onda. (Del lat. *unda.*) f. Porción de agua que alternativamente se eleva y deprime en la superficie del mar, de un río ó de un lago, por la impulsión del aire ú otra causa, y aparentemente se mueve formando círculos concéntricos ó líneas paralelas. || **Undulación,** 2.ª acep. || fig. Reverberación y movimiento de la llama. || Cada una de las curvas á manera de eses, que se forman natural ó artificialmente en algunas cosas flexibles; como el pelo, las telas, etc. Ú. m. en pl. || fig. Cada uno de los recortes, á manera de semicírculo, más ó menos prolongados ó variados, con que se adornan las guarniciones de vestidos ú otras prendas. || **Cortar las ondas.** fr. Cortar el agua.

Onde. (Del lat. *unde.*) conj. caus. ant. Por lo cual, por cuya razón. || adv. l. ant. **En donde.** || adv. l. ant. **De donde.** || **Onde quiera.** m. adv. ant. **Donde quiera.**

Ondeado. m. Cualquiera cosa hecha en ondas.

Ondeante. p. a. de **Ondear.** Que ondea.

Ondear. n. Hacer ondas el agua impelida del aire. || Ser llevada una cosa al impulso de las ondas. || **Undular.** || fig. Formar ondas los dobleces que se hacen en una cosa; como pelo, vestido, ropa blanca, etc. || r. Mecerse en el aire, sostenido de alguna cosa; columpiarse.

Ondeo. m. Acción de ondear.

Ondina. (De *onda.*) f. Ninfa, ser fantástico ó espíritu elemental del agua, según los cabalistas.

Ondisonante. adj. **Undísono.**

Ondoso, sa. adj. ant. **Undoso.**

Ondulación. f. **Undulación.**

Ondulado, da. adj. Aplícase á los cuerpos cuya superficie ó perímetro forma ondas pequeñas.

Ondulante. p. a. de **Ondular.** Que ondula.

Ondular. a. **Undular.**

Onerario, ria. (Del lat. *onerarius.*) adj. Aplícase á las naves y bastimentos de carga de que usaban los antiguos.

Oneroso, sa. (Del lat. *onerōsus.*) adj. Pesado, molesto ó gravoso. || *For.* Que contiene ó incluye un gravamen.

Onfacino. (Del gr. ὀμφάκινος, hecho de agraz.) adj. V. **Aceite onfacino.**

Onfacomeli. (Del gr. ὀμφακόμελι; de ὄμφαξ, agraz, y μέλι, miel.) m. Bebida medicinal que se hacía antiguamente dejando fermentar al sol el zumo del agraz mezclado con miel.

Ónice. (Del lat. *onyx, onўcis;* del gr. ὄνυξ, uña, por la semejanza del color.) m. Ágata listada de colores alternativamente claros y muy obscuros, que suele emplearse para hacer camafeos.

Ónique. f. **Ónice.**

Oniquina. (De *ónique.*) adj. V. **Piedra oniquina.**

Ónix. m. **Ónice.**

Onocrótalo. (Del gr. ὀνοκρόταλος.) m. **Alcatraz,** 2.º art.

Onomancia. (Del gr. ὄνομα, nombre, y μαντεία, adivinación.) f. Arte falsa y supersticiosa de adivinar por el nombre de una persona la dicha ó desgracia que le ha de suceder.

Onomástico, ca. (Del gr. ὀνομαστικός; de ὄνομα, nombre.) adj. Perteneciente ó relativo á los nombres y especialmente á los propios. *Día* ONOMÁSTICO (el del santo de una persona). *lista* ONOMÁSTICA *de los reyes de Egipto.*

Onomatopeya. (Del gr. ὀνοματοποιία; de ὄνομα, nombre, y ποιέω, hacer.) f. Imitación del sonido de una cosa en el vocablo que se forma para significarla. *Muchas palabras han sido formadas por* ONOMATOPEYA. || El mismo vocablo que imita el sonido de la cosa nombrada con él. || *Ret.* Empleo de vocablos onomatopéyicos para imitar el sonido de las cosas con ellos significadas.

Onomatopéyico, ca. adj. Perteneciente á la onomatopeya; formado por onomatopeya.

Onoquiles. (Del lat. *onochĭlis;* del gr. ὄνος, asno, y χείλος, labios, aludiendo á la forma de las hojas.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las borragíneas, de dos á tres decímetros de altura, vellosa y erizada de pelos ásperos, con tallos gruesos y carnosos, hojas inferiores lanceoladas, y acorazonadas por la base, y abrazadoras las superiores; flores acampanadas, de color azul purpúreo, en ramos terminales y pareados; fruto seco con cuatro nuececillas por simiente, y raíz gruesa, de que se saca una tintura roja muy estimada por perfumistas y confiteros. Es común en España, donde se ha cultivado por sus aplicaciones á la tintorería.

Onosma. (Del lat. *onosma;* del gr. ὄνοσμα.) f. **Orcaneta amarilla.**

Ontina. (Del ár. افسنتين, *afsintín;* del lat. *absinthium,* ajenjo.) f. Planta de la familia de las compuestas, con tallos de cuatro á seis decímetros de altura, erguidos, leñosos, cubiertos de hojas pequeñas, aovadas y carnosas. Las flores nacen en racimos, en la extremidad de los vástagos, y son amarillentas y sumamente pequeñas. Toda la planta despide un olor agradable.

Ontología. (Del gr. ὄν, ὄντος, el ser, y λόγος, doctrina.) f. Parte de la metafísica que trata del ser en general y de sus propiedades trascendentales.

Ontológico, ca. adj. Perteneciente á la ontología.

Ontólogo. m. El que profesa ó sabe la ontología.

Onubense. (Del lat. *onubensis.*) adj. Natural de Onuba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de los Turdetanos, que se ha creído corresponder á Huelva, aunque en realidad estuvo en Gibraleón. || **Huelveño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Onusto, ta. (Del lat. *onustus.*) adj. ant. Cargado, posado.

Onza. (Del lat. *uncĭa.*) f. Duodécima parte del as ó libra romana. || Por ext., duodécima parte de varias medidas antiguas. || Peso que consta de 16 adarmes y equivale á 287 decigramos. || **de oro.** Moneda de este metal, con peso de una **onza** próximamente, que se acuñó desde el tiempo de Felipe III hasta el de Fernando VII, y valía 320 reales, ó sea 80 pesetas. || **Media onza.** Moneda de oro de la mitad del peso y valor que la **onza.** || ¡**Buenas cuatro onzas!** expr. irón. con que se explica el peso de una persona que otra carga sobre sí. || **Más vale onza de sangre que libra de amistad.** ref. que denota que las razones de parentesco suelen prevalecer sobre las de la amistad. || **Más vale onza que libra.** fr. para explicar el valor y estimación de algunas cosas, comparándolas con otras mayores, pero menos estimables. || **Por onzas.** m. adv. fig. y fam. **Escasamente.** *Parece que le dan á comer* POR ONZAS.

Onza. (Del persa يوز, *yuz.*) f. Mamífero carnicero, de unos seis decímetros de altura y cerca de un metro de largo, sin contar la cola, que tiene otro tanto, con pelaje como el del leopardo y aspecto de perro. Vive en los desiertos del Asia meridional, es domesticable y en Persia se emplea para la caza de gacelas.

Onzavo, va. (De *once.*) adj. **Undécimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. m.

Opacamente. adv. m. En estado de opacidad.

Opacidad. (Del lat. *opacĭtas.*) f. Calidad de opaco.

Opaco, ca. (Del lat. *opācus.*) adj. Que impide el paso á la luz, á diferencia de diáfano. || Obscuro, sombrío. || fig. Triste y melancólico.

Opalino, na. adj. Perteneciente ó relativo al ópalo. || De color entre blanco y azulado con reflejos irisados.

Ópalo. (Del lat. *opălus;* del gr. ὀπάλλιος.) m. Mineral silíceo con algo de agua, lustre resinoso, translúcido ú opaco, duro, pero quebradizo y de colores diversos. || **de fuego.** El de color rojo muy encendido, brillante y translúcido, que suele encontrarse en Méjico. || **girasol.** El que amarillea y no destella sino alguno de los colores del arco iris. || **noble.** El que es casi transparente, con juego interior de variados reflejos y bellísimos colores.

Opción. (Del lat. *optĭo.*) f. Libertad ó facultad de elegir. || La elección misma. || Derecho que se tiene á un oficio, dignidad, etc.

Ópera. (Del ital. *opera,* obra.) f. Poema dramático puesto en música todo él. || Poema dramático escrito para este fin; letra de la **ópera.** || Música de la **ópera.**

Ópera. (Del lat. *ŏpĕra.*) f. ant. Cualquiera obra enredosa ó larga, ya sea de manos ó de ingenio.

Operable. adj. Que puede obrarse. || Que tiene virtud de operar, ó que hace operación ó efecto.

Operación. (Del lat. *operatio.*) f. Acción y efecto de operar. || Ejecución de una cosa. || **cesárea.** *Cir.* La que se hace abriendo la matriz para extraer el feto.

Operador, ra. (Del lat. *operātor.*) adj. *Cir.* Que opera. Ú. t. c. s.

Operante. (Del lat. *ŏpĕrans, operantis.*) p. a. de **Operar.** Que opera.

Operar. (Del lat. *operāre.*) a. *Cir.* Ejecutar sobre el cuerpo animal vivo, por medio de la mano ó de instrumentos, algún trabajo, como cortar un miembro, extraer cuerpos extraños, remplazar órganos que faltan, etc., con objeto de curar una enfermedad, suplir la acción de la naturaleza ó corregir un defecto físico. || n. Obrar una cosa, especialmente las medicinas, y hacer el efecto para que se destina. || **Maniobrar,** 1.ª acep.

Operario, ria. (Del lat. *operarius.*) m. y f. **Obrero,** 2.ª acep. || m. En algunas religiones, religioso que se destina para cuidar de lo espiritual, confesando y asistiendo á los enfermos y moribundos cuando es llamado.

Operativo, va. (De *operar.*) adj. Dícese de lo que obra y hace su efecto.

Opérculo. (Del lat. *operculum,* tapadera.) m. Pieza generalmente redonda, que, á modo de tapadera, sirve para cerrar ciertas aberturas, como las de las agallas de la mayor parte de los peces, la concha de muchos moluscos univalvos ó las cápsulas de varios frutos.

Opereta. f. Ópera musical de poca extensión.

Operista. com. Actor que canta en las óperas.

Operoso, sa. (Del lat. *operōsus.*) adj. Que cuesta mucho trabajo y fatiga.

Opiado, da. adj. Compuesto con opio.

Opiata. f. Electuario en cuya composición entra el opio. || Electuario en que no entra el opio, formado por la mezcla de algunos polvos aglomerados con jarabe ó miel.

Opiato, ta. adj. **Opiado.** || m. **Opiata.**

Opilación. (Del lat. *oppilatio.*) f. **Obstrucción,** 2.ª acep. |. **Amenorrea.**

Opilar. (Del lat. *oppilāre.*) a. ant. **Obstruir.** || r. Contraer las mujeres opilación.

Opilativo, va. adj. Que opila ú obstruye.

Opimo, ma. (Del lat. *opīmus.*) adj. Rico, fértil, abundante.

Opinable. (Del lat. *opinabilis.*) adj. Que puede ser defendido en pro y en contra.

Opinante. (Del lat. *opinans, opinantis.*) p. a. de **Opinar.** Que opina. Ú. t. c. s.

Opinar. (Del lat. *opināre.*) n. Formar ó tener opinión. || Discurrir sobre las probabilidades ó conjeturas acerca de la verdad ó certeza de una cosa.

Opinión. (Del lat. *opinio.*) f. Concepto ó parecer que se forma de una cosa cuestionable. || Fama ó concepto que se forma de una persona ó cosa. || **Andar** uno **en opiniones.** fr. Ponerse en duda su crédito ó estimación. || **Casarse** uno **con** su **opinión.** fr. fig. y fam. Aferrarse al juicio propio sin admitir como bueno ó acertado el de ninguna otra persona.

Opio. (Del lat. *opĭum;* del gr. ὄπιον.) m. Jugo que se hace fluir por incisiones de las cabezas de adormideras verdes, y después se deseca. Es opaco, moreno, amargo y de olor fuerte particular, y se emplea como narcótico.

Opíparamente. m. adv. De manera opípara.

Opíparo, ra. (Del lat. *opīpărus.*) adj. Copioso y espléndido, tratándose de banquete, comida, etc.

Opitulación. (Del lat. *opitulatio.*) f. p. us. Auxilio, ayuda, socorro.

Oploteca. (Del gr. ὅπλον, arma, y θήκη, estante.) f. Galería ó museo de armas antiguas, preciosas ó raras.

Opobálsamo. (Del gr. ὀποβάλσαμον; de ὀπός, zumo, y βάλσαμον, bálsamo.) m. Resina verde amarillenta, ligera, amarga, olorosa y astringente, que fluye de un árbol de Siria de la familia de las terebintáceas y se emplea en medicina.

Oponer. (Del lat. *opponĕre.*) a. Poner una cosa contra otra para estorbarle ó impedirle su efecto. Ú. t. c. r. || Proponer una razón ó discurso contra lo que otro dice ó siente. || ant. Imputar, achacar, atribuir una cosa á uno. || r. Ser una cosa contraria ó repugnante á otra. || Estar una cosa situada ó colocada enfrente de otra. || Pretender una cosa por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno. OPONERSE *á una cátedra. á una canonjía.*

Oponible. adj. Que se puede oponer.

Opopánax. (Del lat. *opopānax;* del gr. ὀπός, jugo, y πάναξ, pastinaca.) m. **Opopónaco.**

Opopónaca. f. **Opopónace.**

Opopónace. (Del lat. *opopānax,* opopónaco.) f. **Pánace.**

Opopónaco. (De *opopánax.*) m. Gomorresina rojiza por fuera y amarilla veteada de rojo por dentro, de sabor acre y amargo y de olor aromático muy fuerte, que se saca de la pánace y algunas otras umbelíferas muy parecidas á ella. Tiene uso en farmacia y en perfumería.

Opopónax. m. **Opopónaco.**

Oportunamente. adv. m. Convenientemente, en punto y en sazón.

Oportunidad. (Del lat. *opportunĭtas.*) f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugar.

Oportuno, na. (Del lat. *opportūnus.*) adj. Que se hace ó sucede en tiempo á propósito y cuando conviene.

Oposición. (Del lat. *oppositio.*) f. Acción y efecto de oponer ú oponerse. || Disposición de algunas cosas, de modo que estén unas enfrente de otras. || Contrariedad ó repugnancia de una cosa con otra. || Concurso de los pretendientes á una cátedra ó prebenda, por medio de los actos literarios en que demuestran su suficiencia para conseguir por ella su pretensión. || Contradicción ó resistencia á lo que uno hace ó dice. || Minoría que en los cuerpos legislativos impugna habitualmente los actos y las doctrinas del gobierno. || Por ext., minoría de otros cuerpos deliberantes. || *Astrol.* Aspecto de dos astros que ocupan casas celestes diametralmente opuestas. || *Astron.* Situación relativa de dos ó más planetas ú otros cuerpos celestes cuando tienen longitudes que difieren en dos ángulos rectos. || **Leer** uno **de oposición.** fr. Decir de memoria en público la lección en las **oposiciones.** || **Poder** uno **leer de oposición.** fr. fig. **Poder poner cátedra.**

Oposicionista. m. Persona que pertenece ó es adicta á la oposición política.

Opósito, ta. (Del lat. *oppositus.*) p. p. irreg. ant. de **Oponer.** || m. ant. Defensa, oposición, impedimento ó embarazo puesto en contra. || **Al opósito.** m. adv. ant. Por contraposición ú oposición; en contra; contra.

Opositor, ra. (Del lat. *oppositum,* supino de *opponĕre,* oponer.) m. y f. Persona que se opone á otra en cualquier materia. || Pretendiente á una prebenda ú otro empleo que se ha de proveer por oposición.

Opresar. (De *opreso.*) a. ant. **Oprimir.**

Opresión. (Del lat. *oppressio.*) f. Acción y efecto de oprimir.

Opresivamente. adv. m. Con opresión.

Opresivo, va. (De *opreso.*) adj. Que oprime.

Opreso, sa. (Del lat. *oppressus.*) p. p. irreg. de **Oprimir.**

Opresor, ra. (Del lat. *oppressor.*) adj. Que violenta á uno, le aprieta y obliga con vejación ó molestia. Ú. t. c. s.

Oprimir. (Del lat. *opprimĕre.*) a. Ejercer presión sobre una cosa. || fig. Sujetar demasiadamente á alguno vejándolo, afligiéndolo ó tiranizándolo.

Oprobiar. a. Vilipendiar, infamar, causar oprobio.

Oprobio. (Del lat. *opprobrium.*) m. Ignominia, afrenta, deshonra.

Oprobioso, sa. (Del lat. *opprobriōsus.*) adj. Que causa oprobio.

Oprobriar. a. ant. **Oprobiar.**

Oprobrio. m. ant. **Oprobio.**

Oprobrioso, sa. adj. ant. **Oprobioso.**

Optación. (Del lat. *optatio.*) f. *Ret.* Figura que consiste en manifestar vehemente deseo de lograr ó de que suceda una cosa.

Optante. p. a. de **Optar.** Que opta.

Optar. (Del lat. *optāre.*) a. Entrar en la dignidad, empleo ú otra cosa á que se tiene derecho. || Escoger entre varias cosas una.

Optativo, va. (Del lat. *optativus.*) adj. *Gram.* V. **Modo optativo.** Ú. t. c. s.

Óptica. (De *óptico.*) f. Parte de la física, que estudia los fenómenos de la luz. || Aparato compuesto de lentes y espejos, que sirve para ver por diversión ó entretenimiento estampas y dibujos agrandados y como de bulto.

Óptico, ca. (Del gr. ὀπτικός; de ὄπτομαι, ver.) adj. Perteneciente ó relativo á la óptica. || m. Comerciante de objetos de óptica, particularmente de anteojos. || **Óptica,** 2.ª acep.

Óptimamente. adv. m. Con suma bondad y perfección.

Optímate. (Del lat. *optimātes.*) m. **Prócer.** Ú. m. en pl.

Optimismo. (De *óptimo.*) m. Sistema filosófico que consiste en atribuir al universo la mayor perfección posible, como obra de un ser infinitamente perfecto. || Propensión á ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más favorable.

Optimista. adj. Que profesa el optimismo (1.ª acep.). Ú. t. c. s. || Que propende á ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más favorable. Ú. t. c. s.

Óptimo, ma. (Del lat. *optimus.*) adj. sup. de **Bueno.** Sumamente bueno, que no puede ser mejor.

Opuestamente. adv. m. Con oposición y contrariedad.

Opuesto, ta. (Del lat. *oppositus.*) p. p. irreg. de **Oponer.** || adj. Enemigo ó contrario. || *Bot.* Dícese de las hojas, flores, ramas y otras partes de la planta, cuando están encontradas, ó las unas nacen enfrente de las otras.

Opugnación. (Del lat. *oppugnatio.*) f. Oposición con fuerza y violencia. || Contradicción por fuerza de razones.

Opugnador. (Del lat. *oppugnātor.*) m. El que hace oposición con fuerza y violencia.

Opugnar. (Del lat. *oppugnāre.*) a. Hacer oposición con fuerza y violencia. || Asaltar ó combatir una plaza ó ejército. || Contradecir y repugnar.

Opulencia. (Del lat. *opulentia.*) f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes.

Opulentamente. adv. m. Con opulencia.

Opulento, ta. (Del lat. *opulentus.*) adj. Que tiene opulencia.

Opúsculo. (Del lat. *opusculum,* d. de *opus,* obra.) m. Obra científica ó literaria de poca extensión.

Oquedad. (Del lat. *vacuĭtas,* hueco, vacío.) f. Espacio que en un cuerpo sólido queda vacío, natural ó artificialmente.

Oquedal. (De *hueco.*) m. Monte sólo de árboles altos, sin tener hierba ni otra espesura de matas.

Oqueruela. (De *hueco.*) f. Lazadilla que la hebra forma por sí sola al tiempo de coser, cuando el hilo está muy retorcido.

Ora. conj. distrib.; aféresis de **Ahora.** *Tomando* ORA *la espada.* ORA *la pluma.*

Oración. (Del lat. *oratio.*) f. Obra de elocuencia, razonamiento pronunciado en público á fin de persuadir á los oyentes ó mover su ánimo. Algunas **oraciones** toman nombre de su asunto ó de la ocasión en que se pronuncian. ORACIÓN *deprecatoria, fúnebre, inaugural.* || Súplica, deprecación, ruego que se hace á Dios y á los santos. || En la misa, en el rezo eclesiástico y rogaciones públicas, deprecación particular, que empieza ó se distingue con la voz *Oremus* é incluye la conmemoración del santo ó de la festividad del día. En la misa se dice antes de la epístola, al ofertorio y después de la comunión, y en el rezo se dice al fin de cada hora. || Hora de las **oraciones.** || *Gram.* Palabra ó conjunto de palabras con que se expresa un concepto cabal. || pl. Primera parte de la doctrina cristiana que se enseña á los niños, y es el *Padre nuestro,* el *Ave María,* etc. || Punto del día cuando va á anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las iglesias la campana, para que recen los fieles la salutación que el Ángel hizo á Nuestra Señora, cuando le anunció la concepción del Verbo Eterno. || El mismo toque de la campana, que en algunas partes se repite al amanecer y al mediodía. || **Oración de ciego.** Composición poética y religiosa que de memoria saben los ciegos, y dicen ó cantan por las calles para sacar limosna. || fig. Razonamiento dicho sin gracia ni calor y en

un mismo tono. " **dominical.** La del *Padre nuestro*, llamada así porque nos la enseñó Nuestro Señor Jesucristo. **jaculatoria.** *Jaculatoria.* || **mental.** Elevación de la mente á Dios para pedirle mercedes. || **vocal.** Deprecación que se hace á Dios con palabras. || **La oración breve sube al cielo.** fr. proverb. que da á entender que el que va á pedir una gracia no ha de ser molesto ni gastar muchas razones. || **Oración de perro no va al cielo.** fr. proverb. que explica que lo que se hace de mala gana ó se pide con mal modo, regularmente no se estima ó no se consigue. || **Romper las oraciones.** fr. *gr. Ar.* Interrumpir la plática con alguna impertinencia.

Oracional. (Del lat. *orationālis*.) adj. Concerniente á la oración gramatical. || m. Libro compuesto de oraciones ó que trata de ellas.

Oráculo. (Del lat. *oracŭlum*.) m. Respuesta que da Dios ó por sí ó por sus ministros. || Contestación que las pitonisas y sacerdotes de la gentilidad pronunciaban como dada por los dioses á las consultas que ante sus ídolos se hacían. || Lugar, estatua ó simulacro que representaba la deidad cuyas respuestas se pedían. || **Juego del oráculo.** | fig. Persona á quien todos escuchan con respeto y veneración por su mucha sabiduría y doctrina. || **del campo. Manzanilla,** 1.ª y 2.ª aceps.

Orador, ra. (Del lat. *orātor*.) m. y f. Persona que ejerce la oratoria; que habla en público para persuadir á los oyentes ó mover su ánimo. Dícese en sentido absoluto del que por naturaleza y estudio tiene las cualidades que hacen al hombre apto para lograr los fines de la oratoria. || ant. Persona que pide y ruega. || m. **Predicador.**

Oraje. (Del fr. *orage*.) m. ant. Tiempo muy crudo de lluvias, nieve ó piedra, y también de vientos recios.

Oral. (Del lat. *orāre*, hablar, decir.) adj. Expresado con la boca ó con la palabra, á diferencia de escrito. *Lección. tradición.* ORAL.

Oral. (Del lat. *aura*, aire.) m. *gr. Ast.* Viento fresco y suave que sopla en las cuencas de los ríos y en las playas del mar.

Oranés, sa. adj. Natural de Orán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y provincia de la Argelia.

Orangután. (Del malayo امرغ هوتن *orang hutan*, hombre de los bosques.) m. Mono antropomorfo que llega á unos dos metros de altura, con cabeza gruesa, frente estrecha, nariz chata, hocico saliente, cuerpo robusto, piernas cortas, brazos y manos tan desarrollados, que, aun estando erguido, llegan hasta los tobillos, piel negra y pelaje espeso y rojizo. Vive en las selvas de Sumatra y Borneo; de joven es dócil é inteligente, pero se hace feroz cuando adulto.

Orante. p. a. de **Orar.** Que ora. Aplícase, por lo común, á la figura humana que pintores y escultores representan en actitud de orar.

Orar. (Del lat. *orāre*.) n. Hablar en público para persuadir ó convencer á los oyentes ó mover su ánimo. || Hacer oración á Dios, vocal ó mentalmente. || a. Rogar, pedir, suplicar.

Orario. (Del lat. *orarium*; de *ora*, *umbra*.) m. Banda que los antiguos romanos se ponían al cuello, y cuyas puntas bajaban por el pecho. Es el origen de la estola.

Orate. (Del gr. ὁρατής, visionario.) com. Persona que ha perdido el juicio. || fig. y fam. Persona de poco juicio, moderacion y prudencia.

Oratoria. (Del lat. *oratoria*.) f. Arte de hablar con elocuencia; de deleitar, persuadir y conmover por medio de la palabra.

Oratoriamente. adv. m. Con estilo oratorio.

Oratorio. (Del lat. *oratorium*.) m. Lugar destinado para retirarse á hacer oracion á Dios. || Sitio que hay en las casas particulares, donde por privilegio se celebra el santo sacrificio de la misa. || Congregación de presbíteros fundada por San Felipe Neri. || Composición dramática y música sobre asunto sagrado, que solía cantarse en cuaresma. || **Ser un oratorio.** fr. fig. que se dice del convento ó casa en que se practica mucho la virtud y hay gran recogimiento.

Oratorio, ria. (Del lat. *oratorius*.) adj. Perteneciente ó relativo á la oratoria, á la elocuencia ó al orador.

Orbe. (Del lat. *orbis*.) m. Redondez ó círculo. || Esfera celeste ó terrestre. **Mundo,** 1.ª acep. || Pez marino del orden de los plectognatos, de forma casi esférica, con unos tres decímetros de diámetro, cubierto de espinas largas, fuertes y erizadas, sobre todo cuando se cree en peligro; la cabeza se confunde con el resto del cuerpo, y la boca es pequeña y sin dientes, pero con mandíbulas huesosas muy fuertes. Vive en el mar de las Antillas, se alimenta de moluscos y crustáceos y no es comestible. || *Astron.* Cada una de las esferas cristalinas imaginadas en los antiguos sistemas astronómicos, que se suponía corresponder á un planeta cualquiera y servirle de sustentáculo y vehículo.

Orbedad. (Del lat. *orbus*, huérfano.) f. ant. **Orfandad.**

Orbicular. (Del lat. *orbiculāris*.) adj. Redondo ó circular.

Orbicularmente. adv. m. De un modo orbicular.

Órbita. (Del lat. *orbĭta*.) f. *Astron.* Curva que describe un astro en su movimiento de traslación, como el de un planeta alrededor del Sol, ó el de un satélite alrededor de su planeta. || *Zool.* Cuenca del ojo.

Orca. (Del lat. *orca*.) f. Cetáceo que llega á unos diez metros de largo, con cabeza redondeada, cuerpo robusto, boca rasgada, con veinte ó veinticuatro dientes rectos en cada mandíbula; aletas pectorales muy largas; alta, grande y triangular la dorsal; cola de más de un metro de anchura; color azul obscuro por el lomo y blanco por el vientre. Vive en los mares del Norte y persigue las focas y ballenas; á veces llega á nuestras costas del Cantábrico y aun al Mediterráneo.

Orcaneta. (Del b. lat. *alkanna*; del ár. الحنا, *alhene*, alheña.) f. **Onoquiles.** || **amarilla.** Planta herbácea anual, de la familia de las borragíneas, muy vellosa, con tallos derechos de uno á dos decímetros; hojas lanceoladas, pecioladas las inferiores y sentadas las de encima; flores acampanadas, de color amarillo, en ramos terminales; fruto seco con cuatro nuececillas lustrosas por simiente, y raíz gruesa, de que se saca una tintura roja. Es común en España.

Orco. m. **Orca.**

Orco. (Del lat. *orcus*.) m. **Infierno,** 1.ª acep. || poét. **Infierno,** 4.ª acep.

Ordalías. (Del b. lat. *ordalia*, del anglosajón *ordál*, juicio.) f. pl. Pruebas diversas que en la edad media hacían los acusados, llamadas comúnmente juicios de Dios.

Orden. (Del lat. *ordo*.) m. Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. || Concierto, buena disposición de las cosas entre sí. || Regla ó modo que se observa para hacer las cosas. || Serie ó sucesión de las cosas. || Sexto de los siete sacramentos de la Iglesia, por el cual reciben su consagración los ministros del culto. || Relación ó respecto de una cosa á otra. || Instituto religioso, aprobado por el papa, cuyos individuos viven bajo las reglas establecidas por su fundador. || *Arq.* Cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. || *Geom.* Calificación que se da á una línea según el grado de la ecuacion que la representa. || *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen las clases y que se subdividen en familias. ORDEN *de los rumiantes*. || f. Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. || Cada uno de los institutos civiles ó militares creados para premiar por medio de condecoraciones á las personas beneméritas. ORDEN *de Carlos III, de Cristo*, etc. || amb. Cada uno de los grados del sacramento de este nombre, que se van recibiendo sucesivamente y constituyen ministros de la Iglesia; como ostiario, lector, exorcista y acólito; subdiácono, diácono y sacerdote. || **atlántico.** *Arq.* El que en vez de columnas ó pilastras lleva atlantes para sostener los arquitrabes. || **compuesto.** *Arq.* El que en el capitel de sus columnas reune las volutas del jónico con las dos filas de hojas de acanto del corintio, guarda las proporciones de éste para lo demás y lleva en la cornisa dentículos y modillones sencillos. || **corintio.** *Arq.* El que tiene la columna de unos diez módulos ó diámetros de altura, el capitel adornado con hojas de acanto y cauliculos, y la cornisa con modillones. || **de batalla.** *Mil.* Situación ó formación de un batallón, regimiento, etc., con mucho frente y poco fondo, para poder hacer mayor fuego contra el enemigo, ó para otros fines. || **de caballería.** Dignidad, título de honor que con varias ceremonias y ritos se daba á los hombres nobles ó á los esforzados que prometían vivir justa y honestamente, y defender con las armas la religión, el rey, la patria y á los agraviados y menesterosos. Dase ahora á los novicios de las **órdenes** militares cuando se les arma caballeros. || Conjunto, cuerpo y sociedad de los caballeros que profesaban las armas con autoridad pública bajo las leyes universales, dictadas por el pundonor de las gentes y aprobadas por el uso de las naciones. || **Orden militar.** || ant. Destreza militar y enseñanza de las cosas de la guerra. || **de la Banda. Orden** de caballería fundada en España por el rey don Alonso XI de Castilla por los años de 1330, y cuya particular divisa era una banda roja ó faja carmesí de cuatro dedos de ancho, que traían los caballeros sobre el hombro derecho, desde donde pasaba cruzando por espalda y pecho al lado izquierdo. || **del día.** Determinación de lo que en el día de que se trate deba ser objeto de las discusiones ó tareas de una asamblea ó corporación. || *Mil.* La que diariamente se da á los cuerpos de un ejército ó guarnición señalando el servicio que han de prestar las tropas. || **de marcha.** *Mar.* Disposición en que se colocan los diferentes buques de una escuadra para navegar evitando abordajes. || **de parada.** *Mil.* Situación ó formación de un batallón, regimiento, etc., en que, colocada la tropa con mucho frente y poco fondo, como en el **orden** de batalla, están las banderas y los oficiales como unos tres pasos más adelantados hacia el frente. || **dórico.** *Arq.* El que tiene la columna de ocho módulos ó diámetros á lo más de altura, el capitel sencillo y el friso adornado con metopas y triglifos. || **jónico.** *Arq.* El que tiene la columna de unos nueve módulos ó diámetros de altura, el capitel adornado con grandes volutas, y denticulos en la cornisa. || **mayor.** Cada uno de los grados de subdiácono, diácono y sacerdote. Ú. m. en pl. || **menor.** Cada uno de los grados de ostiario, lector, exorcista y acólito. Ú. m. en pl. || **militar.** Cualquiera de las de caballeros, fundadas en diferentes tiempos y con varias reglas y constituciones, las cuales se establecieron, por lo regular, para hacer guerra á los infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. En España hay varias; como la de San Hermenegildo y las cuatro de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. || **natural.** *Mar.* El de formacion de una escuadra, cuando sus buques están en línea de ba-

talla, mediando de uno á otro la distancia de un cable. || **paranínfico.** *Arq.* El que tiene estatuas de ninfas en lugar de columnas. || **sacerdotal. Orden,** 5.ª acep. || **toscano.** *Arq.* El que se distingue por ser más sólido y sencillo que el dorico. || **Á la orden,** ó **á las órdenes,** expr. cortesana con que uno se ofrece á la disposición de otro. || **Consignar las órdenes.** fr. *Mil.* Dar al centinela la **orden** de lo que ha de hacer. || **Dar órdenes.** fr. Conferir el obispo las **órdenes** sagradas á los eclesiásticos. || **En orden.** m. adv. Ordenadamente ú observando el **orden.** || En cuanto, ó por lo que mira, á una cosa. || **Hacer órdenes.** fr. **Dar órdenes.** || **Poner** una cosa **en orden.** fr. Reducirla á método y regla, quitando y enmendando la imperfección ó abusos que se han introducido, ó la confusión que padece. || fig. Reglar y concordar una cosa, para que tenga su debida proporción, forma ó régimen. || **Por su orden.** m. adv. Sucesivamente y como se van siguiendo las cosas. || **Venga por su orden.** expr. *For.* con que los tribunales superiores mandan que la causa sentenciada por el juez ordinario se les remita con el reo para examinarla de nuevo y dar sentencia en vista de lo que resultare del proceso.

Ordenación. (Del lat. *ordinatio*) f. Disposición, providencia. || Acción y efecto de ordenar ú ordenarse. *En la* ORDENACION *de los presbíteros hay muchas ceremonias.* || Mandato, orden, precepto. || Cierta oficina de **cuenta y razón**; como la **ordenación** de pagos en algunos ministerios. || Parte de la arquitectura que trata de la capacidad que debe tener cada pieza del edificio, según su destino. || *Pint.* Parte de la composición de un cuadro, según la cual se arreglan y distribuyen las figuras del modo conveniente. || **de montes. Dasocracia.**

Ordenada. adj. *Geom.* En el sistema de coordenadas cartesianas, se aplica á aquellas cuyo valor se hace depender del de la abscisa correspondiente. Cuando el ángulo de los ejes es recto, la **ordenada** es igual á la longitud de la perpendicular bajada desde el punto al eje de abscisas ó á cualquiera de los dos planos cuya intersección se ha escogido como tal. Ú. m. c. s.

Ordenadamente. adv. m. Concertadamente; con método y proporción.

Ordenador, ra. (Del lat. *ordinātor.*) adj. Que ordena. Ú. t. c. s. || V. **Comisario ordenador.** || m. Jefe de una ordenación.

Ordenamiento. m. Acción y efecto de ordenar. || Ley, pragmática ú ordenanza que da el superior para que se observe una cosa. || **real.** Cierta colección antigua de leyes de Castilla.

Ordenancista. adj. Dícese del oficial que sigue siempre el rigor de la ordenanza.

Ordenando. (Del lat. *ordinandus,* que ha de ser ordenado.) m. El que está para recibir alguna de las órdenes sagradas.

Ordenante. p. a. de **Ordenar.** Que ordena. || m. **Ordenando.**

Ordenanza. (De *ordenar.*) f. Método, orden y concierto en las cosas que se ejecutan. || Conjunto de preceptos referentes á una materia. Ú. m. en pl. || La que está hecha para el régimen de los militares y buen gobierno en las tropas, ó para el de una ciudad ó comunidad. Ú. t. en pl. || Mandato, disposición, arbitrio y voluntad de uno. || ant. **Escuadrón.** || *Arq.* y *Pint.* **Ordenación,** 5.ª y 6.ª aceps. || *Mil.* Soldado que está á las órdenes de un oficial para asuntos del servicio. Ú. m. c. s. m. || m. Empleado subalterno que en ciertas oficinas tiene el especial encargo de llevar órdenes.

Ordenar. (Del lat. *ordināre.*) a. Poner en orden, concierto y buena disposición una cosa. || Mandar y prevenir que se haga una cosa. || Encaminar y dirigir a un fin. || Conferir las órdenes á uno. || r. Recibir la tonsura, los grados ó las órdenes sacras.

Ordeñadero. m. Vasija ó vaso en que cae la leche cuando se ordeña.

Ordeñador, ra. adj. Que ordeña. Ú. t. c. s.

Ordeñar. a. Extraer la leche, exprimiendo la ubre. || Coger la aceituna llevando la mano rodeada al ramo para que éste las vaya soltando. También se dice de otras acciones análogas; como cuando se coge así hoja de ciertos árboles para cebo del ganado.

Ordeño (Á). m. adv. Ordeñando (2.ª acep.).

Ordinación. f. ant. Orden ó disposición. *pr. Ar.* **Ordenanza,** 2.ª acep.

Ordinal. (Del lat. *ordinālis.*) adj. Dícese del adjetivo numeral que expresa número con idea de orden ó sucesión; como *primero, segundo. quinto. vigésimo.* Ú. t. c. s.

Ordinar. a. ant. **Ordenar.**

Ordinariamente. adv. m. Frecuentemente, regularmente, por lo común. || Sin cultura ó policía, groseramente. || *For.* Por el orden de conocer que disponen las leyes.

Ordinariez. (De *ordinario.*) f. Falta de urbanidad y cultura.

Ordinario, ria. (Del lat. *ordinarius.*) adj. Común, regular y que acontece cada día ó muchas veces. || Contrapuesto á noble, **plebeyo.** || Bajo, vulgar y de poca estimación. || Que no tiene grado ó distinción en su línea. || Dícese del gasto de cada día que tiene cualquiera en su casa, y también de lo que come regularmente. Ú. t. c. s. || Dícese del juez que en primera instancia conoce de las causas y pleitos; y más regularmente aplícase á los jueces eclesiásticos, vicarios de los obispos, y por antonom. á los mismos obispos. Ú. t. c. s. || *For.* Aplícase á la provisión ó auto que los jueces libran en vista de la petición sola de la parte; y se dijo así por la frecuencia y orden de proveerse. Ú. t. c. s. f. *Dese la* ORDINARIA. || Dícese del correo que viene en períodos fijos y determinados, á distinción del extraordinario, que se despacha cuando conviene. Ú. t. c. s. || m. Arriero ó carretero que habitualmente conduce personas, géneros ú otras cosas de un pueblo á otro. || **De ordinario.** m. adv. Común y regularmente; con frecuencia; muchas veces.

Ordinativo, va. (Del lat. *ordinativus.*) adj. Perteneciente á la ordenación ó arreglo de una cosa.

Orea. f. **Oréade.**

Oréada. f. **Oréade.**

Oréade. (Del lat. *oreas, oreădis;* del gr. ὀρειάς, de ὄρος, montaña.) f. *Mit.* Cualquiera de las ninfas que, según los gentiles, presidían á los bosques y montes.

Oreante. p. a. de **Orear.** Que orea.

Orear. (Del lat. *aura,* aire.) a. Dar el viento en una cosa, refrescándola. || Dar en una cosa el aire, para que se seque, ó se le quite la humedad ó el olor que ha contraído. Ú. m. c. r. *Los campos* SE HAN OREADO. || r. Salir uno á tomar el aire.

Orebce. (Del lat. *aurifex.*) m. ant. **Orífice.**

Orecer. a. ant. Convertir en oro una cosa.

Orégano. (Del lat. *origănus.*) m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las labiadas, con tallos erguidos, prismáticos, vellosos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas pequeñas, ovaladas, verdes por la haz y lanuginosas por el envés; flores purpúreas, en espigas terminales, y fruto seco y globoso. Es aromático, abunda en los montes de España, y las hojas y flores se usan como tónicas y en condimentos. || **No es orégano todo el monte.** fr. fig. con que se denota que no todo es placer ó bondad en un asunto cualquiera. || **Orégano sea.** expr. fig. y fam. con que se expresa el temor de que un negocio ó empresa dé mal resultado.

Oreja. (Del lat. *auricŭla*) f. **Oído,** 1.ª y 2.ª aceps. || Ternilla que forma la parte externa del órgano del oído. || Parte del zapato que, sobresaliendo á un lado y otro, sirve para ajustarlo al empeine del pie por medio de cintas, botones ó hebillas. || Cada una de las dos partes simétricas que suelen llevar en la punta ó en la boca ciertas armas y herramientas. Ú. m. en pl. || fig. Persona aduladora que lleva chismes y cuentos y lo tiene por oficio. || **de abad.** Fruta de sartén, que se hace en forma de hojuela. || **Ombligo de Venus,** 1.ª acep. || **de fraile. Ásaro.** || **de monje. Ombligo de Venus,** 1.ª acep. || **de oso.** Planta herbácea vivaz, de la familia de las primuláceas, con hojas poco elevadas sobre el suelo, grandes, ovales, casi redondas, carnosas, velludas por el envés; flores en umbela, amarillas, olorosas, sobre un bohordo de dos á tres decímetros, y fruto capsular con muchas semillas. Es originaria de los Alpes y se cultiva en los jardines. || **de ratón. Vellosilla.** || **marina.** Molusco gasterópodo cuya concha es ovalada, de espira muy baja, borde delgado en la mitad de su contorno, con una especie de labio en la otra mitad, donde hay una serie de agujeros que van cerrándose á medida que el animal crece; arrugada y pardusca por fuera y brillantemente nacarada por dentro. Vive en nuestros mares. || **Cuatro orejas.** fig. y fam. Hombre que según moda antigua llevaba grandes tufos y muy pelada la cabeza por encima y por detrás. || **Aguzar las orejas.** fr. fig. Levantarlas las caballerías, poniéndolas tiesas. || fig. Prestar mucha atención; poner gran cuidado. || **Amusgar las orejas.** fr. ant. fig. **Dar oídos.** || **Apearse uno por las orejas.** fr. fig. y fam. **Apearse por la cola.** || **Bajar** uno **las orejas.** fr. fig. y fam. Ceder con humildad en una disputa ó réplica. || **Calentar** á uno **las orejas.** fr. fig. y fam. Reprenderle severamente. || **Cerrar** uno **la oreja.** fr. ant. fig. **Cerrar los oídos.** || **Con las orejas caídas,** ó **gachas.** m. adv. fig. y fam. Con tristeza y sin haber conseguido lo que se deseaba. || **Con las orejas tan largas.** m. adv. fig. que significa la atención ó curiosidad con que uno oye ó desea oír una cosa. || **Dar orejas.** fr. ant. fig. **Dar oídos.** || **De cuatro orejas.** loc. fig. y fam. con que se designa al animal que tiene cuernos y principalmente al toro. || **Descubrir** uno **la oreja.** fr. fig. y fam. Dejar ver su interior ó el vicio ó defecto moral de que adolece. || **Desencapotar las orejas.** fr. fig. Dicho de algunos animales, enderezarlas, ponerlas tiesas. || **Enseñar** uno **la oreja.** fr. fig. y fam. **Descubrir la oreja.** || **Estar á la oreja.** fr. fig. Estar siempre con otro, sin apartarse de él ni dar lugar á que se le hable reservadamente. || fig. Estar instando y porfiando sobre una pretensión. || **Hacer** uno **orejas de mercader.** fr. fig. Darse por desentendido, hacer que no oye. || **Ladrar** á uno **á la oreja.** fr. fig. **Ladrarle al oído.** || **La oreja, junto á la teja.** ref. que advierte que no es sano dormir en piso bajo, por razón de la humedad. || **Mojar la oreja.** fr. fig. Buscar pendencia, insultar. || **No hay orejas para cada martes.** expr. fig. y fam. con que se advierte que no es fácil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten ó buscan. || **No valer** uno sus **orejas llenas de agua.** fr. fig. y fam. Ser muy despreciable. || **Poner** á uno **las orejas coloradas.** fr. fig. y fam. Decirle palabras sensibles, ó darle una severa reprensión. || **Repartir orejas.** fr. fig. Suplantar testigos de oídas de una cosa que no oyeron. || **Retiñir las orejas.** fr. fig.

Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto al sujeto aquello que oye, de suerte que quisiera no haberlo oído. || **Taparse las orejas.** fr. fig. con que se pondera la disonancia ó escándalo que causa una cosa que se dice, y que, para no oirla, se debían tapar los oídos. || **Tener** uno **de la oreja** á otro. fr. fig. Tenerle á su arbitrio para que haga lo que le pide ó manda. || **Tirar** uno **la oreja,** ó **las orejas.** fr. fig. y fam. Jugar á los naipes; porque cuando se brujulea, parece que se tira de las **orejas** (esto es, de las puntas, extremos ó ángulos) á las cartas. También, y más comúnmente, dícese en este sentido: **Tirar de la oreja á Jorge.** || **Tirarse** uno **de una oreja, y no alcanzarse á la otra.** fr. fig. con que se explica el sentimiento del que no consiguió lo que deseaba, ó lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. || **Ver** uno **las orejas al lobo.** fr. fig. Hallarse en gran riesgo, ó peligro próximo.

Orejano, na. adj. Dícese del becerro que está sin madre y sin hierro ó marca. Ú. t. c. s.

Orejeado, da. (De *oreja,* oído.) adj. Dícese del que está prevenido ó avisado para que, cuando otro le hable, pueda responderle, ó no crea lo que oiga.

Orejear. n. Mover las orejas un animal. || fig. Hacer una cosa de mala gana y con violencia.

Orejera. f. Cada una de las dos piezas de la gorra ó montera, que cubren las orejas y se atan debajo de la barba. || Cada una de las piezas de acero, movibles con charnelas, que á uno y otro lado tenían ciertos cascos antiguos. || Cada una de las dos piezas ó palos que el arado común lleva introducidos oblicuamente á uno y otro lado del dental y que sirven para ensauchar el surco. || Rodaja que se metían los indios en un agujero abierto en la parte inferior de la oreja.

Orejeta. f. d. de **Oreja.**

Orejón. (De *oreja.*) m. Trozo delgado de melocotón mondado y limpio del hueso, secado á la sombra. Ú. m. en pl. || Tirón de orejas. || Entre los antiguos peruanos, persona noble que, después de varias ceremonias y pruebas, una de las cuales consistía en horadarle las orejas, ensanchándoselas por medio de una rodaja, entraba en un cuerpo privilegiado y podía aspirar á los primeros puestos del imperio. || Nombre que se dió en la conquista á varias tribus de América. || *Colomb.* Sabanero de Bogotá, y, por ext., persona zafia y tosca. || *Fort.* Cuerpo que sale fuera del flanco de un baluarte cuyo frente se ha prolongado.

Orejudo, da. adj. Que tiene orejas. || Aplícase al animal que tiene grandes y largas las orejas.

Orenga. f. *Mar.* **Varenga.** || *Mar.* **Cuaderna,** 4.ª acep.

Orensano, na. adj. Natural de Orense. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Oreo. (De *orear.*) m. Soplo del aire que da suavemente en una cosa.

Oreoselino. (Del gr. ὀρεοσέλινον, de ὄρος, montaña, y σέλινον, perejil.) f. Planta herbácea, de la familia de las umbelíferas, con tallo erguido, fistuloso, estriado, de seis á ocho decímetros de altura; hojas grandes, anchas y divididas en gajos; flores en umbela, pequeñas y blanquecinas; raíces unidas á un cuerpo globoso é interiormente blancas, y semilla pequeña, ovalada, chata, surcada y ribeteada.

Orespe. m. ant. **Orebce.**

Oretano, na. (Del lat. *oretānus.*) adj. Natural de Oreto, ó de la Oretanía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la España Tarraconense, que ocupaba la provincia de Ciudad Real y parte de la de Toledo, y tenía por capital á Oreto, ciudad cuyo asiento estaba cerca de Granátula, en aquella provincia.

Orfandad. (Del lat. *orphanĭtas.*) f. Estado en que quedan los hijos por la muerte de sus padres, ó sólo del padre. || Pensión que por derecho ó por otro motivo disfrutan algunos huérfanos. || fig. Falta en que uno se halla, de la persona que le puede ayudar ó favorecer.

Orfanidad. f. ant. **Orfandad.**

Orfebre. (Del lat. *auri faber,* artífice de oro.) m. Artífice que trabaja en orfebrería.

Orfebrería. (De *orfebre.*) f. Obra ó bordadura de oro ó plata.

Orfeón. (De *Orfeo,* personaje mitológico muy diestro en la música.) m. Sociedad de cantantes en coro, sin instrumentos que los acompañen.

Orfeonista. m. Individuo de un orfeón.

Órfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á Orfeo.

Orfre. m. ant. **Orfebrería.**

Organero. m. El que fabrica y compone organos.

Orgánico, ca. (Del lat. *organĭcus.*) adj. Aplícase al cuerpo y á sus partes, que constan de los órganos necesarios á las acciones vitales. || Que tiene armonía y consonancia. || V. **Ley orgánica.**

Organillo. (d. de *órgano.*) m. Órgano pequeño ó piano que se hace sonar por medio de un cilindro con púas movido por un manubrio, y que encerrado en un cajón portátil se lleva y toca por las calles para diversión de la gente.

Organismo. m. Conjunto de órganos del cuerpo animal ó vegetal y de las leyes por que se rige. || fig. Conjunto de leyes, usos y costumbres por que se rige un cuerpo ó institución social. || fig. Conjunto de oficinas, dependencias ó empleos que forman un cuerpo ó institución.

Organista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el órgano.

Organización. f. Acción y efecto de organizar ú organizarse. || Disposición de los órganos de la vida, ó manera de estar organizado el cuerpo animal ó vegetal. || fig. Disposición, arreglo, orden.

Organizado, da. adj. **Orgánico,** 1.ª acep.

Organizar. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. || fig. Establecer ó reformar una cosa, sujetando á reglas el número, orden, armonía y dependencia de las partes que la componen ó han de componerla. Ú. t. c. r.

Órgano. (Del lat. *orgănum;* del gr. ὄργανον.) m. Instrumento músico de viento, compuesto de muchos cañones, con un teclado que quita ó deja libre el paso del aire de unos fuelles que les hace sonar, y de varios registros ordenados para modificar el timbre de las voces. || Aparato refrigerante formado con una serie de tubos de estaño, alrededor de los cuales se pone nieve ó hielo y dentro el líquido que se trata de enfriar. Se usaba antiguamente en las alojerías y tabernas. || Cualquiera de las partes del cuerpo animal ó vegetal que ejercen una función. || fig. Medio ó conducto por donde una cosa se comunica á otra. | **expresivo.** *Mús.* **Armonio.** || **Los órganos de Móstoles.** loc. fig. y fam. Personas, dichos, hechos, opiniones, ideas, etc., que debieran compadecerse ó convenir en una relación de semejanza, conformidad ó armonía, y son, por el contrario, muy disonantes ó incongruentes entre sí.

Organografía. (Del gr. ὄργανον, órgano, y γράφω, describir.) f. Parte de la zoología y de la botánica, que tiene por objeto la descripción de los órganos de los animales ó de los vegetales. En el primer caso se llama animal; en el segundo, vegetal.

Organográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la organografía.

Organología. (Del gr. ὄργανον, órgano, y λόγος, tratado.) f. Tratado de los organos de los animales ó de los vegetales.

Orgasmo. (Del gr. ὀργασμός, de ὀργή, ímpetu, ardor.) m. **Eretismo.**

Orgia. f. **Orgía.**

Orgía. (Del gr. ὄργια, fiestas de Baco.) f. Festín en que se come y bebe inmoderadamente, y se cometen otros excesos.

Orgullecer. n. ant. Cobrar orgullo, ensoberbecerse.

Orgulleza. f. ant. **Orgullo.**

Orgullo. (Del ant. alto al. *urguol,* petulante, orgulloso.) m. Arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que á veces es disimulable por nacer de causas nobles y virtuosas.

Orgullosamente. adv. m. Con orgullo.

Orgulloso, sa. (De *orgullo.*) adj. Que tiene orgullo. Ú. t. c. s.

¡Ori! interj. *Germ.* **¡Hola!**

Oricalco. m. ant. **Auricalco.**

Orientación. f. Acción y efecto de orientar ú orientarse.

Oriental. (Del lat. *orientālis.*) adj. Perteneciente al oriente. || Natural de Oriente. Ú. t. c. s. || Perteneciente á las regiones de Oriente. || *Astrol.* V. **Cuadrante oriental.** || *Astron.* Aplícase al planeta que sale por la mañana antes de nacer el Sol.

Orientalista. (De *oriental.*) com. Persona que cultiva las lenguas y literaturas de los países de Oriente.

Orientar. (De *oriente.*) a. Colocar una cosa en posición determinada respecto á los puntos cardinales. || Determinar la posición de una cosa relativamente á los puntos cardinales. Ú. m. c. r. || *Geogr.* Designar en un mapa por medio de una flecha ú otro signo el punto septentrional, para que se venga en conocimiento de la situación de los objetos que comprende. || *Mar.* Disponer las velas de un buque de manera que reciban el viento de lleno, en cuanto lo permita el rumbo que lleva. || fig. Tomar conocimiento de un negocio; enterarse de su origen y estado. Ú. t. c. a.

Oriente. (Del lat. *oriens, orientis,* p. a. de *orīri,* aparecer, nacer.) m. Nacimiento de una cosa. || Punto cardinal del horizonte, por donde nace ó aparece el Sol en los equinoccios. || Asia antigua y las regiones inmediatas de Europa y Africa. || Viento que sopla de la parte de **oriente.** || Color blanco y brillante que tienen las perlas, que las hace más estimadas y ricas. || fig. Mocedad, ó edad temprana del hombre. || *Astrol.* Horóscopo ó casa primera del tema celeste.

Orífice. (Del lat. *aurifex, aurifĭcis;* de *aurum,* oro, y *facĕre,* hacer.) m. Artífice que trabaja en oro.

Orificia. (De *orífice.*) f. ant. Arte de trabajar en cosas de oro; como joyas, vasijas, etc.

Orificio. (Del lat. *orifĭcium.*) m. Boca ó agujero. || *Zool.* Abertura de ciertos conductos, y más comúnmente, **ano.**

Oriflama. (Del fr. *oriflamme;* del lat. *aurum,* oro, y *flamma,* banderola.) f. Estandarte de la abadía de San Dionisio, de seda encarnada y bordado de oro, que, como pendón guerrero, usaban los antiguos reyes de Francia.

Origen. (Del lat. *origo, originis.*) m. Principio, nacimiento, manantial ó causa y raíz de una cosa. || Patria, país donde uno ha nacido, ó tuvo principio la familia. || Ascendencia ó familia. || fig. Principio, motivo ó causa moral de una cosa. || **de las coordenadas.** *Geom.* Punto de intersección de los ejes coordenados.

Origenismo. m. Conjunto de las doctrinas heréticas atribuídas á Orígenes. || Secta que las profesaba.

Origenista. adj. Partidario del origenismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta secta.

Original. (Del lat. *originālis.*) adj. Perteneciente al origen. || Dícese de la obra científica, artística, literaria ó de cualquier otro género producida directamente por su autor, sin ser copia, imitación ó traducción de otra. *Escritura, cuadro,* ORIGINAL. Ú. t. c. s. *El* ORIGINAL *de una escritura, de una estatua.* Se dice asimismo de la lengua en que se escribió una obra, á diferencia del idioma ó idiomas á que se ha traducido. *Sólo conociendo en la lengua* ORIGINAL *una obra, puede formarse de ella juicio cabal y exacto.* || Dícese igualmente de lo que en letras y artes no denota estudio de imitación, y se distingue de lo vulgar ó conocido, por cierto carácter de novedad, fruto de la creación espontánea. || También se aplica al escritor ó al artista que da á sus obras este carácter de novedad. || Aplicado á personas ó á cosas de la vida real, singular, extraño, contrario á lo acostumbrado, general ó común. *Es un hombre muy* ORIGINAL; *tiene cosas* ORIGINALES; *capricho* ORIGINAL; *¡qué idea tan* ORIGINAL! Tómase ordinariamente en mala parte, y, apl. á pers., ú. t. c. s. *Es un* ORIGINAL. || *For.* Dícese de la sala donde tuvo principio y se radicó un pleito. || m. Manuscrito ó impreso que se da á la imprenta para que con arreglo á él se haga la impresión ó reimpresión de una obra. || Cualquiera escrito que se tiene á la vista para sacar de él una copia. || Persona retratada, respecto del retrato. || **Saber** uno **de buen original** una cosa. fr. fig. **Saberla de buena tinta.**

Originalidad. f. Calidad de original.

Originalmente. adv. m. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. || En su original ó según el original. || De un modo original; con originalidad.

Originar. (De *origen.*) a. Ser instrumento, motivo, principio ú origen de una cosa. || r. Traer una cosa su principio ú origen de otra.

Originariamente. adv. m. Por origen y procedencia; originalmente.

Originario, ria. (Del lat. *originārius.*) adj. Que incluye origen de una cosa. || Dícese del que tiene su ascendente ú origen en un país determinado.

Origíneo, a. adj. ant. **Original.**

Orilla. (Del lat. *ora.*) f. Término, límite ó extremo de la extensión superficial de algunas cosas. || Extremo ó remate de una tela de lana, seda ó lino, ó de otra cosa que se teje, y el de los vestidos. || Canto de la tierra que está contiguo al mar ó al río; lo que está más inmediato al agua. || Aquella senda que en las calles se toma para poder andar por ella, arrimado á las casas, sin coger lodo. || fig. Límite, término ó fin de una cosa no material. || **Á la orilla.** m. adv. fig. Cercanamente, ó con inmediación. || **Nadar, nadar, y á la orilla ahogar.** ref. que se dice del que se fatiga por conseguir una cosa y la ve desaparecer al considerarla segura. || Aplícase también al enfermo que perece cuando había concebido esperanzas de pronta curación. || **Salir** uno **á la orilla.** fr. fig. Haber vencido, aunque con trabajo, las dificultades ó riesgos que ofrecía un negocio.

Orilla. (De *aura.*) f. Vientecillo fresco.

Orillar. (De *orilla,* 1.er art.) a. fig. Concluir, arreglar, ordenar, desenredar un asunto. HE ORILLADO *todas mis cosas.* || n. Llegarse ó arrimarse á las orillas. Ú. t. c. r. || Dejar orillas al paño ó á otra tela. || Guarnecer la orilla de una tela ó ropa.

Orillo. m. Orilla del paño, la cual regularmente se hace de la lana más basta, y de uno ó más colores.

Orín. (Del lat. *aerūgo, aerugĭnis.*) m. Moho que cría el hierro con la humedad; y, por ext., el de otros metales.

Orín. m. **Orina.** Ú. m. en pl.

Orina. (Del lat. *urina.*) f. Líquido excrementicio, por lo común de color amarillo cetrino, que, secretado en los riñones, pasa á la vejiga, de donde es expelido fuera del cuerpo por la uretra.

Orinal. m. Vaso de vidrio, barro ó metal, para recoger la orina. || **del cielo.** fig. y fam. Paraje donde llueve con mucha frecuencia.

Orinar. (Del lat. *urināre.*) n. Expeler naturalmente la orina. Ú. t. c. r. || a. Expeler por la uretra algún otro líquido. ORINAR *sangre.*

Orinecer. n. ant. Amohecerse, cubrirse de orín. Usáb. t. c. r.

Oriniento, ta. adj. Tomado de orín ó moho. || fig. Entorpecido por no usarse.

Orinque. m. *Mar.* Cabo grueso que, cuando se da fondo, se amarra por un extremo en la cruz del ancla y por el otro en una boya.

Oriol. (Del lat. *aureŏlus,* de color de oro.) m. **Oropéndola.**

Oriolano, na. adj. Natural de Orihuela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Orión. (Del lat. *Orion.*) m. *Astron.* Constelación ecuatorial, una de las más hermosas del cielo, situada al oriente del Toro y al occidente del Can Menor y del Mayor.

Oriundo, da. (Del lat. *oriundus,* de *orīri,* nacer.) adj. **Originario.**

Orive. m. Oríffice.

Orla. (Del lat. *orŭla,* d. de *ora,* borde.) f. Orilla de paños, telas, vestidos ú otras cosas, con algún adorno que la distingue. || Adorno que se dibuja, pinta, graba ó imprime en las orillas de una hoja de papel, vitela ó pergamino, en torno de lo escrito ó impreso, ó rodeando un retrato, viñeta, cifra, etc. || *Blas.* Pieza hecha en forma de filete, y puesta dentro del escudo, aunque separada de sus extremos otra tanta distancia como ella tiene de ancho, que, por lo ordinario, es la duodécima parte de la mitad del escudo, que corresponde á la mitad de la bordadura.

Orlador, ra. adj. Que hace orlas. Ú. t. c. s.

Orladura. f. Juego y adorno de toda la orla. || **Orla,** 1.ª acep.

Orlar. a. Adornar un vestido ú otra cosa con guarnición al canto. || *Blas.* Poner la orla en el escudo.

Orleanista. adj. Partidario de la casa de Orleáns. Apl. á pers., ú t. c. s. || Perteneciente ó relativo á ella.

Orlo. (Del al. *horn,* cuerno.) m. Oboe rústico usado en los Alpes, de unos dos metros de largo, boca ancha y encorvada y sonido intenso y monótono. || Registro por medio del cual da el órgano un sonido semejante al del **orlo.**

Orlo. (De *orla.*) m. *Arq.* **Plinto.**

Ormesí. (¿De *Ormuz,* ciudad comercial del golfo Pérsico?) m. Tela fuerte de seda, muy tupida y prensada, que hace visos y aguas.

Ormino. (Del lat. *ormĭnum* y *horminum,* del gr. ὄρμινον.) m. **Gallocresta.**

Ornadamente. adv. m. Con ornato y compostura.

Ornamentación. f. Acción y efecto de ornamentar.

Ornamentar. (De *ornamento.*) a. **Adornar.**

Ornamento. (Del lat. *ornamentum.*) m. Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa. || fig. Calidades y prendas morales del sujeto, que le hacen más recomendable. || *Arq.* y *Esc.* Ciertas piezas que se ponen para acompañar á las obras principales. || pl. Vestiduras sagradas que usan los sacerdotes cuando celebran; lo que comprende también los adornos del altar, que son de lino ó seda; como los manteles, el frontal, etc.

Ornar. (Del lat. *ornāre.*) a. **Adornar.** Ú. t. c. r.

Ornatísimo, ma. (Del lat. *ornatissĭmus.*) adj. sup. ant. Muy adornado.

Ornato. (Del lat. *ornātus.*) m. Adorno, atavío, aparato.

Ornitología. (Del gr. ὄρνις, ὄρνιθος, pájaro, y λόγος, tratado.) f. Parte de la historia natural, que trata de las aves.

Ornitológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ornitología.

Ornitólogo. m. El que profesa la ornitología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Ornitomancia. (Del gr. ὄρνις, ὄρνιθος, pájaro, y μαντεία, adivinación.) f. Adivinación por el vuelo y canto de las aves.

Oro. (Del lat. *aurum.*) m. Metal amarillo, el más dúctil y maleable de todos y uno de los más pesados, sólo atacable por el cloro, el bromo y el agua regia; que se encuentra siempre nativo en la naturaleza, y en polvo finísimo forma la púrpura de Casio. || Moneda ó monedas de **oro.** *No tengo más que* ORO; *pagar en* ORO. || Joyas y otros adornos mujeriles de esta especie. || fig. Dinero, caudal, riquezas. || Cualquiera de los naipes del palo de **oros.** *Juegue usted un* ORO; *he robado tres* OROS. || pl. Uno de los cuatro palos de la baraja. Llámase así por las monedas de **oro** pintadas en los naipes de que se compone. || *Blas.* Color amarillo, porque se usa de él en lugar del metal. || **Oro batido.** El adelgazado y reducido á hojas sutilísimas, que sirve para dorar. || **coronario.** El que es muy fino y subido de quilates. || **de copela.** El obtenido por copelación. || **de Tíbar.** El muy acendrado. || **en polvo.** El que se halla naturalmente en arenillas. || **fulminante.** El precipitado del agua regia por la acción del amoníaco, y que por frotamiento ó percusión causa explosión de mayor fuerza y estruendo que la de la pólvora. || **guañín.** **Oro** bajo de ley. || **mate.** El que no está bruñido. || **molido.** El que se prepararba para las iluminaciones de libros y miniaturas, mezclando con miel el metal batido en hojas muy delgadas ó panes, moliéndolo todo y lavándolo después repetidamente para recoger el polvo fino que resultaba. || El que resulta de disolver el metal en agua regia y empapar en el líquido obtenido trapos de hilo, que después se queman para recoger las cenizas, donde se encuentra el **oro** en polvo. || fig. Cosa excelente en su línea. || **musivo.** Bisulfuro de estaño, de color de **oro,** que se emplea en pintura y para algunos otros usos. || **obrizo.** El muy puro, acendrado y subido de quilates. || **potable.** Cada una de las varias preparaciones líquidas del **oro,** que hacían los alquimistas con el objeto de que pudiera beberse este metal, que creían era de grande provecho en algunas enfermedades. || **verde. Electro,** 2.ª acep. || **Como mil oros.** loc. adv. fig. **Como un oro.** || **Como oro en paño.** loc. adv. fig. que explica el aprecio que se hace de una cosa por el cuidado que se tiene con ella. || **Como un oro.** loc. adv. fig. que se emplea para ponderar la hermosura, aseo y limpieza de una persona ó cosa. || **De oro y azul.** loc. fig. Dícese de una persona muy compuesta y adornada. || **El oro y el moro.** loc. fig. y fam. con que se ponderan ciertas ofertas ilusorias, y que expresa también el exagerado aprecio de lo que se espera ó posee. || **Es como un oro, patitas y todo.** expr. fig. y fam. que se usa para burlarse de uno, ó dar á entender que está conocido por astuto y bellaco. || **Es otro tanto oro.** expr. fig. y fam. con que se denota lo que á una cosa se le sube de estimación y punto cuando se le añade otra que la realza. || **Hacerse** uno **de oro.** fr. fig. Adquirir muchas riquezas con su industria y modo de vivir. || **No es oro todo lo que reluce.** ref. que aconseja no fiarse de apariencias, porque no todo lo que parece bueno lo es en reali-

dad. || **Oro es lo que oro vale.** fr. proverb. con que se significa que el valor de las cosas no está exclusivamente representado por el dinero. || **Oro majado luce.** expr. fig. que enseña que las cosas cobran más estimación cuando están más experimentadas y probadas. || **Oros son triunfos.** fr. proverb. que, sugerida sin duda por los juegos de naipes, denota la propensión harto general á dejarse dominar por el interés. || **Poner** á uno **de oro y azul.** fr. fig. y fam. **Ponerle como chupa de dómine.**

Orobanca. (Del lat. *orobanche.*) f. Planta anua, de la familia de las orobancáceas, que vive parásita sobre las raíces de algunas leguminosas y tiene el tallo erguido, grueso, sencillo, escamoso, de unos cuatro decímetros de alto, con flores de corola personada, blanca ó gris, que nacen en las axilas de las escamas y forman en la extremidad del tallo un grupo como cabezuela.

Orobancáceo, a. (De *orobanca.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas herbáceas, que viven adheridas á las raíces de otras plantas; algo carnosas, con escamas en lugar de hojas, flores terminales solitarias ó en espiga, y fruto capsular con multitud de semillas muy menudas y de albumen carnoso; como la orobanca ó hierba tora. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Orobias. (Del lat. *orobias*, del gr. ὀροβίας, algarroba.) m. Incienso en granos menudos del tamaño de la algarroba.

Orofrés. (Del b. lat. *aurifrĕsum*, del lat. *aurum*, oro, y *phrygia*, bordado.) m. ant. Galón de oro ó plata.

Orogenia. (Del gr. ὄρος, montaña, y γένεσις, origen.) f. Parte de la geología que estudia la formación de las montañas.

Orogénico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la orogenia.

Orografía. (Del gr. ὄρος, montaña, y γράφω, describir.) f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas.

Orográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la orografía.

Orondado, da. (Del lat. *orae*, en el borde, y *undātus*, ondeado.) adj. ant. Ensortijado, enroscado, que va variando en ondas.

Orondadura. f. ant. Diversidad de color en forma de ondas.

Orondo, da. (De *orondado.*) adj. Aplícase á las vasijas de mucha concavidad, hueco ó barriga. || fam. Hueco, hinchado, esponjado. || fig. y fam. Lleno de presunción y muy contento de sí mismo.

Oropel. (Del lat. *aurea pellis*, hoja de oro.) m. Lámina de latón, muy batida y adelgazada, que imita al oro. || fig. Cosa de poco valor y mucha apariencia. || fig. Adorno ó requisito de una persona. || **Gastar** uno **mucho oropel.** fr. fig. y fam. Ostentar gran vanidad y fausto, sin tener posibles para ello.

Oropelero. m. El que fabrica oropel. || El que lo vende.

Oropéndola. (Del lat. *aeri*, en el aire, y *pendŭla*, colgante.) f. Ave del orden de los pájaros, de unos veinticinco centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cuarenta y tres de envergadura, plumaje general amarillo, con las alas y la cola negras, y el pico y las patas también negros. Es uno de los pájaros más hermosos de nuestros climas, abunda en España durante el verano, se alimenta de insectos, gusanos y frutas, y hace el nido colgándolo, con hebras de esparto ó lana, en las ramas horizontales de los árboles, de modo que se mueva á impulsos del viento.

Oropimente. (Del lat. *auripigmentum.*) m. Mineral compuesto de arsénico y azufre, de color de limón, de textura laminar ó fibrosa y brillo craso anacarado. Es venenoso y se emplea en pintura y tintorería.

Oroya. f. Cesta ó especie de cajón, comúnmente de cuero, que, pendiente de dos argollas, corre por la tarabita, para pasar personas ó carga de una parte á otra de algunos ríos de América que no permiten el uso de barcos.

Orozuz. (Del ár. غروق سوس, *orec çuç*, raíces de zuz.) m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las leguminosas, con tallos casi leñosos, de un metro próximamente de altura; hojas compuestas de hojuelas elípticas, puntiagudas, glaucas y algo viscosas por el envés; flores pequeñas, azuladas, en racimos axilares, flojos y pedunculados, fruto con pocas semillas, y rizomas largos, cilíndricos, pardos por fuera y amarillos por dentro. Es común en España á orillas de muchos ríos, de donde es casi imposible extirpar los rizomas, cuyo jugo, dulce y mucilaginoso, se usa mucho en medicina como pectoral y emoliente.

Orquesta. (Del lat. *orchestra*, del gr. ὀρχήστρα.) f. Conjunto de músicos que tocan en el teatro ó en un concierto. || Parte del teatro destinada para los músicos, y comprendida entre la escena y las lunetas ó butacas.

Orquestra. f. **Orquesta.**

Orquídeo, a. (Del gr. ὄρχις, testículo, por la forma de la raíz.) adj. *Bot.* Dícese de plantas herbáceas monocotiledóneas, vivaces, de hojas radicales y envainadoras; flores de forma y coloración muy raras, fruto capsular, semillas sin albumen, y raíz con dos tubérculos elipsoidales y simétricos; como el compañón de perro, el satirión y la vainilla. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Orquitis. (Del gr. ὄρχις, testículo, y el sufijo *itis*.) f. *Med.* Inflamación del testículo.

Orre (En). m. adv. **Á granel.**

Ortega. (Del gr. ὄρτυξ.) f. Ave del orden de las gallináceas, poco mayor que la perdiz, con las alas cortas, el plumaje general ceniciento rojizo; blanco en la garganta y en la punta de la cola, negro en el abdomen y en el centro de las plumas mayores, y de color mucho más obscuro en el collar del macho que en el de la hembra. Es común en España, corre más que vuela, y su carne es muy estimada.

Ortiga. (Del lat. *urtica.*) f. Planta herbácea de la familia de las urticáceas, con tallos prismáticos de seis á ocho decímetros de altura; hojas opuestas, elípticas, agudas, aserradas por el margen y cubiertas de pelos que segregan un líquido urente; flores verdosas en racimos axilares y colgantes, las masculinas en pie distinto que las femeninas, y fruto seco y comprimido. Es muy común en España. || **de mar. Acalefo.** || **de pelotillas. Ortiga romana.** || **menor,** ó **moheña.** Especie que se distingue de la común en que sus hojas son ovales, y en tener en un mismo pie ó planta las flores masculinas y femeninas, aunque unas y otras forman racimos separados. || **muerta.** Planta herbácea de la familia de las labiadas, con tallos vellosos de tres á cuatro decímetros de altura, hojas pecioladas, puntiagudas, acorazonadas en la base y desigualmente dentadas por el margen; flores en grupos axilares, de corola blanca ó purpúrea, y fruto seco indehiscente, con una sola semilla. Es común en los sitios húmedos. || **romana.** Especie muy parecida á la moheña, de la que se distingue principalmente por las cabezuelas de dos milímetros de diámetro formadas por sus flores femeninas. **Ser uno como unas ortigas.** fr. fig. y fam. Ser áspero y desapacible en su trato y en sus palabras.

Ortivo, va. (Del lat. *ortivus.*) adj. *Astron.* Perteneciente ó relativo al orto. *Amplitud* ORTIVA.

Orto. (Del lat. *ortus.*) m. Salida ó aparición del Sol ó de otro cualquier astro por el horizonte.

Ortodoxia. (Del gr. ὀρθοδοξία.) f. Rectitud dogmática ó conformidad con el dogma católico. || Por ext., conformidad con la doctrina fundamental de cualquiera secta ó sistema.

Ortodoxo, xa. (Del gr. ὀρθόδοξος, de ὀρθός, derecho, y δόξα, opinión.) adj. Conforme con el dogma católico. *Escritor* ORTODOXO, *opinión* ORTODOXA. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Un* ORTODOXO, *los* ORTODOXOS. || Por ext., conforme con la doctrina fundamental de cualquiera secta ó sistema.

Ortodromia. (Del gr. ὀρθοδρομία, correr en derechura.) f. *Mar.* Arco de círculo máximo, camino más corto que puede seguirse en la navegación entre dos puntos.

Ortodrómico, ca. adj. *Mar.* Perteneciente ó relativo á la ortodromia. *Línea, navegación,* ORTODRÓMICA.

Ortogonal. adj. Dícese de lo que está en ángulo recto.

Ortogonio. (Del gr. ὀρθός, recto, y γῶνος, ángulo.) adj. *Geom.* V. **Triángulo ortogonio.**

Ortografía. (Del gr. ὀρθογραφία.) f. *Geom.* Delineación del alzado de un edificio ú otro objeto. || *Gram.* Parte de la gramática, que enseña á escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y demás signos auxiliares de la escritura. || **degradada,** ó **en perspectiva.** *Geom.* **Ortografía proyecta.** || **geométrica.** *Geom.* Proyección ortogonal en un plano vertical. || **proyecta.** *Geom.* Perspectiva lineal.

Ortográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ortografía.

Ortógrafo. (Del gr. ὀρθογράφος, de ὀρθός, derecho, y γράφω, escribir.) m. El que sabe ó profesa la ortografía.

Ortología. (Del gr. ὀρθολογία; de ὀρθός, derecho, justo, y λόγος, tratado.) f. Arte de pronunciar bien.

Ortológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ortología.

Ortopedia. (Del gr. ὀρθός, derecho, y παῖς, παιδός, niño.) f. Arte de corregir ó de evitar las deformidades del cuerpo humano, por medio de ciertos aparatos ó de ejercicios corporales. Tiene más frecuente aplicación en los niños.

Ortopédico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la ortopedia. || m. y f. **Ortopedista.**

Ortopedista. com. Persona que ejerce ó profesa la ortopedia.

Ortóptero. (Del gr. ὀρθός, derecho, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Aplícase á los insectos mascadores que tienen un par de élitros consistentes y otro de alas membranosas plegadas longitudinalmente. Sus metamorfosis son incompletas. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Oruga. (Del lat. *eruca.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallos vellosos de cuatro á cinco decímetros de altura, hojas lanceoladas y partidas en varios gajos puntiagudos, flores axilares y terminales de pétalos blancos con venas moradas, y fruto en vainilla cilíndrica, con semillas globosas, amarillentas y menudas. Es común en los linderos de los campos cultivados y las hojas se usan como condimento por su sabor picante. || Salsa gustosa que se hace de esta planta, con azúcar ó miel, vinagre y pan tostado, y se distingue llamándola **oruga** de azúcar ó de miel. || Larva de los insectos lepidópteros ó mariposas. Es vermiforme, con doce anillos casi iguales y de colores muy variados según las especies; cabeza córnea y boca semejante á la de los insectos mascadores. Destruye los vegetales, de cuyas partes todas se alimenta, principalmente de las hojas. || **Oruga le dió,** expr. fig. y fam. que se dice cuando una cosa se ha perdido ó desperdiciado.

Orujo. (Del lat. *folicŭlum.*) m. Hollejo de

la uva, después de exprimida y sacada toda la substancia. || **Erraj.** || **De orujo exprimido, nunca mosto corrido.** ref. que da á entender que no se puede sacar mucho fruto de donde no hay substancia.

Orvallar. n. En alguna partes, caer de la niebla lluvia menuda.

Orvalle. m. **Gallocresta.**

Orvallo. (Del port. *orvalho.*) m. En algunas partes, lluvia menuda que cae de la niebla.

Orza. (Del lat. *urcĕus.*) f. Vasija vidriada de barro, alta y sin asas, que sirve por lo común para echar conserva.

Orza. (Del ital. *orza*, babor; del hol. *turts*, izquierdo.) f. *Mar.* Acción y efecto de orzar. || **Á orza.** m. adv. *Mar.* Dícese cuando el buque navega poniendo la proa hacia la parte de donde viene el viento; y porque suele tumbarse ó ladearse cuando navega así, se dice, por semejanza, de las cosas que estan torcidas ó ladeadas. || **Orza de avante. Orza de novela.** exprs. *Mar.* Ú. para avisar que se enderece el buque á la mano izquierda.

Orzaga. (Del ár. عشاقة. *oraca*; del lat. *oxalĭca*, de acederas.) f. Planta fruticosa de la familia de las salsoláceas, que crece hasta metro y medio de altura, con tallos herbáceos, hojas alternas, pecioladas, elípticas, algo arrugadas, de color blanquecino; flores pequeñas verdosas, en grupos axilares, separadas las masculinas de las femeninas, y fruto esférico, casi leñoso. Es planta barrillera, común en nuestras costas.

Orzar. (Del ital. *orzare.*) n. *Mar.* Inclinar la proa hacia la parte de donde viene el viento.

Orzaya. f. **Niñera.**

Orzuela. f. d. de **Orza.**

Orzuelo. (Del lat. *hordeŏlus.*) m. Divieso pequeño que nace en el borde de cualquiera de los párpados.

Orzuelo. (Del lat. *oscillum*, columpio.) m. Trampa oscilante, á modo de ratonera, para coger perdices vivas. || Género de cepo para prender las fieras por los pies.

Orzura. f. Minio, óxido de plomo.

Os. Dat. y acus. del pron. de 2.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. pl. No admite preposición. En el tratamiento de *vos* hace indistintamente oficio de sing. ó pl. *Yo* os *perdono* (dirigiéndose á una sola persona, ó á dos ó más). Cuando se emplea como sufijo con las segundas personas de pl. del imperativo de los verbos, pierden estas personas su *d* final. *Detenos*os. Exceptúase únicamente *id*.

¡Os! interj. **¡Ox!**

Osa. f. Hembra del oso. || **Mayor.** *Astron.* Constelación siempre visible en el hemisferio boreal, y fácil de conocer por el brillo de siete de sus estrellas, cuatro que forman cuadrilátero y las otras tres un arco de círculo que parte de uno de los vértices del mismo cuadrilátero, semejando en junto un carro sin ruedas. || **Menor.** *Astron.* Constelación boreal de forma semejante á la de la **Osa** Mayor, pero menor y con disposición inversa y estrellas menos brillantes, una de las cuales, la más separada del cuadrilátero, es la polar, que dista menos de grado y medio del polo ártico.

Osadamente. adv. m. Atrevidamente, con intrepidez ó sin conocimiento ó reflexión.

Osadía. (De *osado.*) f. Atrevimiento, audacia, resolución.

Osado, da. (De *osar.*) adj. Que tiene osadía. || **Á osadas.** m. adv. ant. **Osadamente.** || ant. Ciertamente, en verdad, á fe.

Osambre. m. **Osamenta.**

Osamenta. (Del lat. *ossa*, huesos.) f. **Esqueleto.** || Conjunto de huesos de que se compone el esqueleto.

Osar. m. **Osario.**

Osar. (Del lat. *ausus*, atrevido.) n. Atreverse; emprender alguna cosa con audacia.

Osario. (Del lat. *ossarium.*) m. Lugar destinado en las iglesias ó en los cementerios para reunir los huesos que se sacaban de las sepulturas, á fin de volver á enterrar en ellas. || Cualquier lugar donde se hallen huesos. || ant. Lugar donde se enterraban en España los moros y judíos.

Oscense. (Del lat. *oscensis.*) adj. Natural de Osca, hoy Huesca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de la España Tarraconense. || Natural de Huesca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Oscilación. (Del lat. *oscillatio.*) f. Acción y efecto de oscilar. || Espacio recorrido por el cuerpo oscilante, entre sus dos posiciones extremas.

Oscilante. (Del lat. *oscillans, oscillantis.*) p. a. de **Oscilar.** Que oscila.

Oscilar. (Del lat. *oscillāre.*) n. Moverse alternativamente de un lado para otro; describir, moviéndose en opuestos sentidos, la misma línea.

Oscilatorio, ria. adj. Aplícase al movimiento de los cuerpos que oscilan.

Oscitancia. (Del lat. *oscitans, oscitantis*, descuidado, negligente.) f. Inadvertencia que proviene de descuido.

Osco, ca. (Del lat. *oscus.*) adj. Dícese del individuo de uno de los antiguos pueblos de la Italia central. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **oscos.** || m. Lengua **osca.**

Óculo. (Del lat. *oscŭlum.*) m. **Beso.**

Oscuramente. adv. m. **Obscuramente.**

Oscurantismo. m. **Obscurantismo.**

Oscurantista. adj. **Obscurantista.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Oscurecer. a. **Obscurecer.** Ú. t. c. r.

Oscurecimiento. m. **Obscurecimiento.**

Oscuridad. f. **Obscuridad.**

Oscuro, ra. adj. **Obscuro.** || **Á oscuras.** m. adv. **Á obscuras.**

Osear. a. **Oxear.**

Osecico, llo, to. m. d. de **Hueso.**

Óseo, a. (Del lat. *ossĕus.*) adj. De hueso. || De la naturaleza del hueso.

Osera. f. Cueva donde se recoge el oso para abrigarse y para criar sus hijuelos.

Osería. f. ant. Cacería de osos.

Osero. m. **Osario.**

Oseta. (De *osar.*) f. *Germ.* Lo que pertenece á la rufianesca. || **Echar de la oseta.** fr. *Germ.* Hablar recio, jurando y perjurando, y diciendo con enfado cuanto se viene á la boca.

Osezno. m. Cachorro del oso.

Osezuelo. m. d. de **Hueso.**

Osificación. f. Acción y efecto de osificarse.

Osificarse. (Del lat. *os, ossis*, hueso, y *facĕre*, hacer.) r. Volverse, convertirse en hueso ó adquirir la consistencia de tal una cosa.

Osífraga. f. **Osífrago.**

Osífrago. (Del lat. *ossifragus*, de *os, ossis*, hueso, y *frangĕre*, quebrantar.) m. **Quebrantahuesos.**

Osmanlí. (Del turco عثمانلو. *otmanle.*) adj. **Otomano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Osmazomo. (Del gr. ὀσμή, olor, y ζωμός, caldo.) m. Mezcla de varios principios azoados procedentes de la carne, á los que debe el caldo su olor y sabor característicos.

Osmio. (Del gr. ὀσμή, olor.) m. Metal semejante al platino, fácilmente atacable por los ácidos, y que forma con el oxígeno un ácido de olor muy fuerte y desagradable.

Oso. (Del lat. *ursus.*) m. Mamífero carnicero plantígrado, que llega á tener un metro de altura en la cruz, y metro y medio desde la punta del hocico á la cola; pelaje pardo, abundante, largo y lacio; ojos pequeños, extremidades fuertes y gruesas, cinco dedos en cada una, con uñas recias y ganchosas, y cola muy corta. Vive en España en lo más espeso de los montes del norte; se alimenta con preferencia de vegetales, si bien, acosado por el hambre, ataca á toda clase de ganados y aun al hombre; es de andar perezoso, trepa á los árboles y se pone en dos pies para acometer y defenderse. || **blanco.** Especie mayor que la común, con cabeza aplastada, hocico puntiagudo y pelaje blanco y liso. Habita en los países marítimos más septentrionales, es muy feroz, y, aventurándose sobre los témpanos de hielo, persigue y devora las focas, morsas y peces que puede coger zambulléndose en el mar. || **colmenero.** El que tiene por costumbre robar colmenas para comerse la miel. || **hormiguero.** Mamífero desdentado, de unos quince centímetros desde el hocico al arranque de la cola, que es tan larga como el cuerpo, vuelta hacia arriba y enroscada en la punta; cuerpo grueso, cabeza pequeña, hocico prolongado, boca estrecha, lengua larga y casi cilíndrica, que extiende para introducirla en los hormigueros y sacarla llena de aquellos insectos, que le sirven de alimento; patas cortas y recias, dos uñas en los pies anteriores, y pelaje suave, espeso y de color amarillento rojizo. Vive en la América del Sur y trepa á los árboles, de cuyas ramas se suele colgar con el extremo de la cola. || **marino.** Foca de dos metros próximamente de largo, cabeza parecida á la del **oso,** ojos prominentes, orejas puntiagudas y pelaje pardo rojizo muy suave. Habita en el Océano polar antártico. || **marítimo. Oso blanco.** || **negro.** Especie de **oso,** mayor que el común, con el hocico más prolongado, pelaje más liso, de color negro, y que come hormigas con preferencia á otros alimentos. || **pardo. Oso,** 1.ª acep. || **Hacer uno el oso.** fr. fig. y fam. Exponerse á la burla ó lástima de las gentes, haciendo ó diciendo tonterías. || fig. y fam. Galantear, enamorar sin reparo ni disimulo.

Ososo, sa. (Del lat. *ossuōsus.*) adj. Perteneciente al hueso. || Que tiene hueso ó huesos. || **Óseo.**

Osta. f. *Mar.* Cabos ó aparejos que mantienen firmes los picos cangrejos en los balances ó cuando van orientadas sus velas, y que sirven también para guiarlos cuando se izan ó arrían.

Ostaga. (Del ant. fr. *utage;* del hol. *onder*, poner encima.) f. *Mar.* Cabo que pasa por el motón situado en la cruz de las vergas de gavia y por el de la cabeza del mastelero, y sirve para izar dichas vergas.

¡Oste! interj. **¡Oxte!**

Osteítis. (Del gr. ὀστέον, hueso, y del sufijo *itis*, adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de los huesos.

Ostensible. (Del lat. *ostensum*, supino de *ostendĕre*, mostrar.) adj. Que puede manifestarse ó mostrarse.

Ostensiblemente. adv. m. De un modo ostensible.

Ostensión. (Del lat. *ostensio.*) f. Manifestación de una cosa.

Ostensivo, va. (Del lat. *ostensum*, supino de *ostendĕre*, mostrar.) adj. Que muestra ú ostenta una cosa.

Ostentación. (Del lat. *ostentatio.*) f. Acción y efecto de ostentar. || Jactancia y vanagloria. || Magnificencia exterior y visible.

Ostentador, ra. (Del lat. *ostentātor.*) adj. Que ostenta. Ú. t. c. s.

Ostentar. (Del lat. *ostentāre.*) a. Mostrar ó hacer patente una cosa. || Hacer gala de grandeza, lucimiento y boato.

Ostentativo, va. adj. Que hace ostentación de una cosa.

Ostento. (Del lat. *ostentum.*) m. Apariencia que denota prodigio de la naturaleza, ó cosa milagrosa ó monstruosa.

Ostentosamente. adv. m. Con ostentación.

Ostentoso, sa. (De *ostentar*.) adj. Magnífico, suntuoso, grande y digno de verse.

Osteología. (Del gr. ὀστέον, hueso, y λόγος, tratado.) f. Parte de la anatomía que trata de los huesos.

Osteológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la osteología.

Ostiario. (Del lat. *ostiarius*, de *ostium*, puerta.) m. Clérigo que ha obtenido uno de los cuatro grados menores, cuyas funciones eran abrir y cerrar la iglesia, llamar á los dignos á tomar la comunión y repeler á los indignos. Actualmente se dan juntos los cuatro grados menores, y en punto á su ejercicio ha variado la disciplina de la Iglesia.

Ostión. m. *pr. And.* **Ostrón.**

Ostra. (Del lat. *ostrĕa*.) f. Molusco acéfalo marino, de conchas casi circulares, una más encorvada que la otra, ambas escabrosas y de color pardo por fuera, lisas, blancas y algo amacaradas por dentro. Vive asida á las peñas por la valva mayor y es el marisco comestible más apreciado.

Ostracismo. (Del gr. ὀστρακισμός; de ὀστρακίς, tejuelo en que los atenienses escribían su voto.) m. Destierro político acostumbrado entre los atenienses. || fig. Emigración ó forzada ausencia á que suelen dar ocasión los trastornos políticos.

Ostral. m. Lugar donde se crían las ostras.

Ostrera. f. Mujer que vende ostras. || En las costas del Cantábrico, **ostral.**

Ostrero. m. El que vende ostras.

Ostricultura. (Del lat. *ostrĕa*, ostra, y *cultūra*, cultivo.) f. Arte de criar ostras.

Ostrífero, ra. (Del lat. *ostrifer*; de *ostrĕa*, ostra, y *ferre*, llevar.) adj. Que cría ostras, ó abunda en ellas.

Ostro. (Del lat. *ostrĕum*.) m. **Ostrón.**

Ostro. (Del lat. *ostrum*.) m. Cualquiera de los moluscos cuya tinta servía en lo antiguo para dar á las telas el famoso color de púrpura. || fig. **Púrpura,** 2.ª acep.

Ostro. m. **Austro.** || **Sur,** 1.ª acep.

Ostrogodo, da. (Del germ. *ost*, el oriente, y *got*, godo.) adj. Dícese del individuo de aquella parte del pueblo godo que, después de abandonar éste la Escandinavia, estuvo establecida al oriente del Dniéper y la cual fundó un reino en Italia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **ostrogodos.**

Ostrón. (aum. de *ostra*.) m. Especie de ostra, mayor y más basta que la común.

Ostugo. (Del flam. *stuk*.) m. Trozo, parte de una cosa. || **Rincón.**

Osudo, da. adj. **Huesudo.**

Osuno, na. adj. Perteneciente al oso.

Otacusta. (Del lat. *otacusta*.) m. ant. Espía ó escucha. || ant. fig. Persona que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos.

Otalgia. (Del gr. οὖς, ὠτός, oído, y ἄλγος, dolor.) f. *Med.* Dolor de oídos.

Otáñez. (Del nombre geográfico *Otáñez*, usado como apellido.) m. fam. Gentilhombre ó escudero que servía y acompañaba á una señora, y por lo regular el que ya era muy anciano: comúnmente se le nombraba con el título de *don*. *Iba con su* DON OTAÑEZ.

Otar. a. ant. **Otear.**

Oteador, ra. adj. Que otea. Ú. t. c. s.

Otear. (Del gót. *wahtĭ*, vigilar.) a. Registrar desde lugar alto lo que está abajo. || Escudriñar, registrar ó mirar con cuidado.

Otero. (De *otear*.) m. Cerro aislado que domina un llano.

Oternelo. m. d. de **Otero.**

Otitis. (Del gr. οὖς, ὠτός, oído, y el sufijo *itis*.) f. *Med.* Inflamación del organo del oído. || **externa.** *Med.* La que no pasa mas allá de la membrana del tambor. || **interna.** *Med.* La que ocupa la caja del tímpano y la trompa de Eustaquio.

Oto. (Del lat. *otus*, buho.) m. **Autillo.**

Otoba. f. Arbol de la América tropical, semejante á la mirística y cuyo fruto es muy parecido á la nuez moscada.

Otología. (Del gr. οὖς, ὠτός, oído, y λόγος, tratado.) f. Estudio del oído.

Otománico, ca. adj. ant. **Turco, 3.ª** acep.

Otomano, na. (Del ár. عثمان, *Otmán*, primer emperador de los turcos.) adj. **Turco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Otonada. f. Tiempo ó estación del otoño. || **Otoño,** 1.ª acep. || Sazón de la tierra y abundancia de pastos en el otoño. *Con estas lluvias tendremos buena* OTOÑADA.

Otoñal. adj. Propio del otoño ó perteneciente á él.

Otoñar. n. Pasar ó tener el otoño. || Brotar la hierba en el otoño. || r. Sazonarse, adquirir tempero la tierra, por llover suficientemente en el otoño.

Otoño. (Del lat. *autumnus*.) m. Estación del año, que, astronómicamente, comienza en nuestros climas el 23 de septiembre y acaba el 21 de diciembre. || Época templada del año, que en nuestro hemisferio corresponde á los meses de septiembre, octubre y noviembre, y en el austral á nuestra primavera. || Segunda hierba ó heno que producen los prados en la estación del **otoño.**

Otor. (De *autor*.) m. ant. *For.* Persona señalada en juicio por poseedora ó autora de una cosa para poder ser demandada.

Otorgadero, ra. adj. ant. Que se puede ó debe otorgar.

Otorgador, ra. adj. Que otorga. Ú. t. c. s.

Otorgamiento. m. Permiso, consentimiento, licencia, parecer. || Acción de otorgar un instrumento; como poder, testamento, etc.

Otorgante. p. a. de **Otorgar.** Que otorga. Ú. t. c. s.

Otorgar. (Del b. lat. *autoricāre*; del lat. *autorāre*.) a. Consentir, condescender ó conceder una cosa que se pide ó se pregunta. || *For.* Disponer, establecer, ofrecer, estipular ó prometer con autoridad pública el cumplimiento de una cosa.

Otorgo. m. ant. **Otorgamiento.** || Contrato esponsalicio y capitulaciones matrimoniales.

Otoría. (De *otor*.) f. ant. *For.* Designación ó nombramiento que hacía en juicio uno á quien demandaban una cosa ó le atribuían haberla hecho, determinando otra persona contra quien, como autor de ella, se debía dirigir la acción, demanda ó inquisición.

Otorrea. (Del gr. οὖς, ὠτός, oído, y ῥέω, fluir.) f. *Med.* Flujo mucoso ó purulento procedente del conducto auditivo externo, y también de la caja del tambor, cuando, á consecuencia de la enfermedad, se ha perforado la membrana timpánica.

Otoscopia. f. *Med.* Exploración del órgano del oído.

Otoscopio. (Del gr. οὖς, ὠτός, oído, y σκοπέω, examinar.) m. *Med.* Instrumento para reconocer el organo del oído.

Otramente. adv. m. ant. De otra suerte.

Otre. adj. ant. **Otri.**

Otri. adj. ant. **Otro.** Usáb. t. c. s.

Otro, tra. (Del lat. *altĕro*, abl. de *alter*.) adj. Aplícase á la persona ó cosa distinta de aquella de que se habla. Ú. t. c. s. || Ú. muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas ó personas distintas. *Es* OTRO *Cid.* || **Esa es otra.** expr. con que se explica que lo que se dice es nuevo desprópósito, impertinencia ó dificultad. || **¡Otra!** Voz con que se pide en espectáculos públicos la inmediata repetición de un pasaje, canto, etc., que ha agradado extraordinariamente. || interj. que denota la impaciencia causada por la pesadez ó los errores del interlocutor. || **Otra,** ú **otro, que bien baila.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que una persona se parece á **otra** ú **otras** en un vicio ó en una cualidad no digna de encomio. || **Otra,** ú **otro, que tal.** expr. fam. con que se da á entender la semejanza de cualidades de algunas personas ó cosas. Tómase, por lo común, en mala parte.

Otrosí. (Del lat. *ultro*, más allá, y *sic*, así.) adv. m. Demás de esto, además. Ú., por lo común, en lenguaje forense. || m. *For.* Cada una de las peticiones ó pretensiones que se ponen después de la principal.

Otubre. m. ant. **Octubre.**

Ova. (Del lat. *ulva*.) f. Planta de la familia de las algas, formada por frondas más ó menos filamentosas, sencillas ó articuladas, que se cría en las aguas corrientes y en las estancadas, y flota ó está fija al fondo por apéndices radicosos. Hay muchas especies. Ú. m. en pl.

Ovación. (Del lat. *ovatio*.) f. Uno de los triunfos menores que concedían los romanos, por haber vencido á los enemigos sin derramar sangre, ó por alguna victoria de no mucha consideración. El que triunfaba de este modo, entraba en Roma á pie ó á caballo y sacrificaba una oveja; á diferencia del triunfador en los triunfos mayores, que entraba en un carro y sacrificaba un toro.

Ovado, da. (Del lat. *ovātus*.) adj. Aplícase al ave después de haber sido sus huevos fecundados por el macho. || **Aovado.** || **Ovalado.**

Oval. (Del lat. *ovum*, huevo.) adj. De figura de ovalo.

Oval. (Del lat. *ovālis*.) adj. V. **Corona oval.**

Ovalado, da. adj. **Oval,** 1.er art.

Ovalar. a. Dar á una cosa figura de óvalo.

Óvalo. (Del lat. *ovum*, huevo, por la forma.) m. Cualquier curva cerrada, con la convexidad vuelta siempre á la parte de afuera, como en la elipse, y simétrica respecto de uno ó de dos ejes.

Ovante. (Del lat. *ovans, ovantis*, p. a. de *ovāre*, triunfar.) adj. Aplícase al que entre los romanos conseguía el honor de la ovación. || Victorioso ó triunfante.

Ovar. n. **Aovar.**

Ovárico, ca. adj. *Bot.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo al ovario.

Ovario. (Del lat. *ovarius*.) m. *Arq.* Moldura adornada con óvolos. || *Bot.* Parte inferior del pistilo, que contiene el rudimento de la semilla. || *Zool.* Órgano de la reproducción propio de las hembras, que contiene los óvulos. En la mayor parte de los animales son dos, que en la mujer y los mamíferos están colocados cerca de la matriz.

Ovariotomía. (De *ovario* y el gr. τομή, sección, corte.) f. *Cir.* Operación que consiste en la extirpación de uno ó de ambos ovarios.

Ovaritis. (De *ovario* y el sufijo *itis*.) f. *Med.* Inflamación de los ovarios.

Ovas. (Del lat. *ova*, huevos.) pl. En algunas partes, **huevas.**

Ovecico. m. d. de **Huevo.**

Oveja. (d. del lat. *ovis*.) f. Hembra del carnero. || *Chil.* **Llama,** 3.er art. || **renil.** La machorra ó castrada. || **Cada oveja con su pareja.** ref. que enseña que cada uno se conteuga en su estado, igualándose sólo con los de su esfera, sin pretender ser mayor, ó bajarse á ser menor de lo que le compete. || **Encomendar las ovejas al lobo.** fr. fig. Encargar los negocios, hacienda ú otras cosas á quien las pierda ó destruya. || **La más ruin oveja se ensucia en la codolra.** ref. con que se denota que las personas más inútiles suelen ser las más perjudiciales. || **Oveja chiquita, cada año es corderita.** ref. que da á entender que

las personas de pequeña estatura suelen disimular más la edad. || **Oveja duenda, mama á su madre y á la ajena.** ref. que enseña que la afabilidad y buen trato se concilian el agrado y benevolencia general. || **Oveja harta, de su rabo se espanta.** ref. que habla contra los regalones y acomodados, á quienes cualquier suceso les hace novedad. || **Oveja que bala, bocado pierde.** ref. que enseña que el que se divierte fuera de su intento, se atrasa ó pierde en lo principal. || **Ovejas bobas, por do va una van todas.** ref. que enseña el poder que tienen el ejemplo y la mala compañía. || **Ovejas y abejas, en tus dehesas.** ref. que persuade que se tengan estas dos granjerías en tierras propias, porque en las ajenas dan poca utilidad. || **Quien tiene ovejas, tiene pellejas.** ref. que advierte que el que está á la utilidad, también está expuesto al daño.

Ovejero, ra. m. y f. Persona que cuida de las ovejas.

Ovejuela. f. d. de **Oveja.**

Ovejuno, na. adj. Perteneciente ó relativo á las ovejas.

Overa. (Del lat. *ovum,* huevo.) f. Ovario de las aves.

Overo, ra. (De *huevo.*) adj. Aplícase á los animales de color parecido al del melocotón.

Overo. adj. V. **Ojo overo.**

Ovetense. adj. Natural de Oviedo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Ovezuelo. m. d. de **Huevo.**

Ovil. (Del lat. *ovile;* de *ovis,* oveja.) m. Redil, aprisco. || *Germ.* Cama, lecho.

Ovillar. n. Hacer ovillos. || r. Encogerse y recogerse haciéndose un ovillo.

Ovillejo. m. d. de **Ovillo.** || Combinación métrica que consiste en tres versos octosílabos; en tres pies quebrados, cada uno de los cuales subsigue á cada uno de estos versos y forma consonante con él, y en una redondilla además cuyo último verso se compone de los tres pies quebrados. Antiguamente se dió el mismo nombre á otras combinaciones métricas. || **Decir de ovillejo.** fr. Decir coplas de repente dos ó más sujetos, de modo que con el último verso de la que uno de ellos diga, forme consonante el primero de la que diga otro.

Ovillo. (d. del lat. *ovum,* huevo.) m. Bola ó lío que se forma devanando hilo de lino, de algodón, seda, lana, etc. || fig. Cosa enredada y de figura redonda. || fig. Montón ó multitud confusa de una cosa, sin trabazón ni arte. || *Germ.* Lío de ropa. || **Hacerse uno un ovillo.** fr. fig. y fam. Encogerse, contraerse, acurrucarse por miedo, dolor ú otra causa natural. || fig. y fam. Embrollarse, confundirse hablando ó discurriendo.

Ovio, via. adj. **Obvio.**

Ovíparo, ra. (Del lat. *oviparus;* de *ovum,* huevo, y *parĕre,* engendrar.) adj. Aplícase á las especies animales cuyas hembras ponen huevos. Ú. t. c. s.

Ovoide. (Del lat. *ovum,* huevo, y el gr. εἶδος, forma.) adj. **Aovado.**

Óvolo. (d. del lat. *ovum,* huevo.) m. *Arq.* **Cuarto bocel.** || *Arq.* Adorno en figura de huevo, rodeado por un cascarón y con puntas de flechas intercaladas entre cada dos.

Ovoso, sa. adj. Que tiene ovas.

Ovovivíparo. (Del lat. *ovum,* huevo, y *vivipărus,* vivíparo.) adj. Aplícase al animal de generación ovípara cuyos huevos se abren en el trayecto de las vías uterinas; como la víbora. Ú. t. c. s.

Óvulo. m. *Hist. Nat.* Vesícula que contiene el germen de un nuevo ser orgánico antes de la fecundación.

¡Ox! interj. que se emplea para espantar á las aves domésticas.

Oxalato. m. *Quím.* Sal compuesta de ácido oxálico y una base. || **de potasa.** *Quím.* Sal compuesta de ácido oxálico y de potasa. Sirve para hacer que desaparezcan las manchas de tinta común ó lo escrito con ella.

Oxálico, ca. (Del lat. *oxălis,* acedera.) adj. *Quím.* V. **Ácido oxálico.**

Oxalídeo, a. (Del gr. ὀξύς, ácido, por el sabor de las hojas y de los frutos.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, que tienen hojas alternas, simples ó compuestas, flores en umbela, ó axilares y solitarias, y frutos capsulares dehiscentes con semillas de albumen carnoso; como la aleluya y el carámbolo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Oxalme. (Del lat. *oxalme,* del gr. ὀξάλμη; de ὀξύς, ácido, y ἅλμη, salmuera.) m. Salmuera con vinagre.

Oxear. (De *ox.*) a. Espantar las gallinas ú otras aves domésticas.

Oxiacanta. (Del gr. ὀξυάκανθα, de ὀξύς, agudo, y ἄκανθα, espina.) f. **Espino.**

Oxidable. adj. Que se puede oxidar.

Oxidación. f. Acción y efecto de oxidar ú oxidarse.

Oxidante. p. a. de **Oxidar.** Que oxida ó sirve para oxidar.

Oxidar. a. Convertir en óxido un cuerpo simple. Ú. t. c. r.

Óxido. (Del gr. ὀξύς, ácido, y εἶδος, aspecto, apariencia.) m. *Quím.* Combinación del oxígeno con un cuerpo simple, la cual no altera la tintura de tornasol y, por regla general, puede unirse con los ácidos para formar sales.

Oxigenar. a. *Quím.* Combinar el oxígeno con un cuerpo compuesto. Ú. t. c. r.

Oxígeno. (Del gr. ὀξύς, ácido, y γένος, producción.) m. Metaloide gaseoso, esencial á la respiración, algo más pesado que el aire y principio activo de todas las fermentaciones. Es parte integrante del aire, del agua, de los óxidos, de casi todos los ácidos y de la mayoría de las substancias orgánicas.

Oxigonio. (Del gr. ὀξύς, agudo, y γώνος, ángulo.) adj. *Geom.* V. **Triángulo oxigonio.**

Oximel. m. **Ojimel.**

Oximiel. m. **Ojimiel.**

Oxipétalo. (Del lat. *oxipetălum;* del gr. ὀξύς, agudo, y πέταλον, hoja.) m. Planta trepadora del Brasil, de la familia de las asclepiadeas, de hojas acorazonadas y flores azules dispuestas en racimo, que sirve de adorno en los jardines.

Oxizacre. (Del gr. ὀξύς, ácido, y σάκχαρον, azúcar.) m. Bebida que se hacía antiguamente con zumo de granadas agrias y azúcar. || Por ext., bebida ácida y dulce que se hacía con otros ingredientes.

¡Oxte! interj. que se emplea para rechazar á persona ó cosa que molesta, ofende ó daña. || **Sin decir oxte ni moxte.** expr. adv. fig. y fam. Sin pedir licencia; sin hablar palabra, sin desplegar los labios.

Oyente. p. a. de **Oir.** Que oye. Ú. t. c. s.

Ozona. f. *Quím.* **Ozono.**

Ozono. (Del gr. ὄζω, tener olor.) m. *Quím.* Alotropía del oxígeno producida por la electricidad, de cuya acción resulta el gas muy oxidante, de olor fuerte á marisco y azul cuando se liquida. Se encuentra en muy pequeñas proporciones en la atmósfera después de las tempestades.

Ozonómetro. (De *ozono* y el gr. μέτρον, medida.) m. *Quím.* Reactivo preparado para graduar el ozono existente en el aire. Es generalmente una tira de papel teñida con tintura de tornasol y yoduro de potasio, que se vuelve más ó menos azul según la cantidad de oxígeno electrizado que hay en la atmósfera.

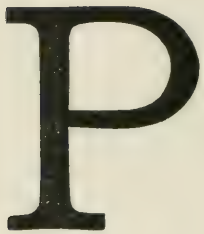

P. Décima nona letra del abecedario castellano, y décima quinta de sus consonantes. Su nombre es **pe.**

Pabellón. (Del lat. *papilio, papilionis.*) m. Tienda de campaña en forma de cono, sostenida interiormente por un palo grueso que se hinca en el suelo, y sujeta al terreno alrededor de la base con cuerdas atadas á estacas. || Colgadura plegada que cobija y adorna una cama, un trono, altar, etc. || Bandera grande en cuyo centro van las armas de la nación, y la cual se iza en los buques de guerra, en las fortalezas y en cualquier edificio público. || Pirámide truncada que en las piedras preciosas forman las facetas del tallado. || Ensanche cónico con que termina la boca de algunos instrumentos de viento, como la corneta y el clarinete. || Grupo de fusiles que se forma enlazándolos por las bayonetas y apoyando las culatas en el suelo. || Edificio, por lo común aislado y de forma cuadrada, que es parte de otro edificio ó está contiguo á él. || Cada una de las habitaciones donde se alojan en los cuarteles los jefes y oficiales. || poét. fig. Cosa que cobija á manera de bóveda. || *Arq.* Resalto de una fachada en medio de ella ó en un ángulo, que suele coronarse de ático ó frontispicio. || **de la oreja. Oreja,** 2.ª acep.

Pabilo. (Del b. lat. *papyrus,* mecha; del lat. *papyrus,* planta del papiro.) m. Torcida ó cordón de hilo, algodón, etc., que está en el centro de la vela ó antorcha, para que, encendida, alumbre. || Parte carbonizada de esta torcida.

Pábilo. m. **Pabilo.**

Pabilón. (De *pabilo.*) m. Mecha ó parte de seda, lana ó estopa que pende algo separada del copo de la rueca.

Pablar. (Del lat. *fabulāri.*) n. Parlar ó hablar. Sólo tiene uso en lenguaje festivo, unido al verbo *hablar* para darle consonante y esforzar su sentido.

Pablo. n. p. **¡Guarda, Pablo!** expr. fam. con que se advierte un peligro ó contingencia.

Pábulo. (Del lat. *pabŭlum.*) m. Pasto, comida, alimento para la subsistencia ó conservación. || fig. Cualquier sustento ó mantenimiento en las cosas inmateriales.

Paca. (Del quechúa *paco,* rojizo.) f. Mamífero roedor de unos cinco decímetros de largo, con pelaje espeso y lacio, pardo por el lomo y rojizo por el cuello, vientre y costados; cola y pies muy cortos; hocico agudo, y orejas pequeñas y redondas. Es propio de la América del Sur en cuyos montes vive en madrigueras; se alimenta de vegetales, gruñe como el cerdo, se domestica con facilidad, y su carne es muy estimada.

Paca. (Del ingl. *pack.*) f. Fardo ó lío, especialmente de lana ó de algodon en rama.

Pacado, da. (V. *Pacato.*) adj. ant. Decíase de lo que estaba apaciguado.

Pacana. (Del azteca *pacca.* hermosamente, y *ana,* agrandarse.) f. Árbol de la familia de las juglándeas, propio de la América del Norte, de unos treinta metros de altura, con tronco grueso y copa magnífica; hojas compuestas de hojuelas ovales y dentadas; flores verdosas en amentos largos, y fruto seco del tamaño de una nuez, de cáscara lisa y forma de aceituna, con almendra comestible. La madera de este árbol, semejante al nogal, es muy apreciada. || Fruto de este árbol.

Pacato, ta. (Del lat. *pacātus,* p. p. de *pacāre,* pacificar.) adj. De condición nimiamente pacífica, tranquila y moderada.

Pacción. (Del lat. *pactio.*) f. ant. **Pacto.**

Paccionar. (De *pacción.*) a. ant. **Pactar.**

Pacedero, ra. (De *pacer.*) adj. Que tiene hierba á propósito para pasto. *Terreno* PACEDERO.

Pacedura. (De *pacer.*) f. Apacentamiento ó pasto del ganado.

Pacense. (Del lat. *pacensis.*) adj. Natural de Beja. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Portugal.

Pacer. (Del lat. *pascĕre.*) n. Comer el ganado la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. U. t. c. a. || a. Comer, roer ó gastar una cosa.

Paciencia. (Del lat. *patientia.*) f. Virtud que consiste en sufrir sin perturbación del ánimo los infortunios y trabajos. || Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. || Bollo redondo y muy pequeño hecho con harina, huevo, almendra y azúcar y cocido en el horno. || fig. Tolerancia ó consentimiento en mengua del honor. || **Con paciencia se gana el cielo.** fr. proverb. con que se exhorta á no atropellar las pretensiones con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas. || **Gastar** á uno **la paciencia.** fr. Apurársela; hacerle sufrir mucho. || **Paciencia, y barajar.** fr. proverb. con que se aconseja ó excita á otro, ó uno á sí mismo, á tener **paciencia,** sin dejar de perseverar en un intento ó propósito. || **Probar** uno **la paciencia** á otro. fr. Ejecutar acciones que disgustan á otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. || **Tentar de,** ó **la, paciencia** á uno. fr. Darle frecuentes ó repetidos motivos para que se irrite ó enoje.

Paciencia. (Del lat. *spatium,* tardanza.) f. Lentitud ó tardanza en las cosas que se debían ejecutar prontamente.

Paciente. (Del lat. *patiens, patientis,* p. a. de *pati,* padecer, sufrir.) adj. Que sufre y tolera los trabajos y adversidades sin perturbación del ánimo. || fig. Sufrido, que tolera y consiente que su mujer le ofenda. || com. Persona que padece física y corporalmente; el doliente, el enfermo. || m. *Fil.* Sujeto que recibe ó padece la acción del agente. || *Gram.* **Persona paciente.**

Pacientemente. adv. m. Con paciencia.

Pacienzudo, da. adj. Que tiene mucha paciencia.

Pacificación. (Del lat. *pacificatio.*) f. Acción de pacificar. || Paz, quietud y sosiego.

Pacificador, ra. (Del lat. *pacificātor.*) adj. Que pacifica un país afligido de guerras y disturbios. Ú. t. c. s. || Que pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Ú. t. c. s.

Pacíficamente. adv. m. Con paz y quietud; sin oposición ó contradicción.

Pacificar. (Del lat. *pacificāre.*) a. Establecer la paz donde había guerra ó discordia; reconciliar á los que están opuestos y discordes. || n. Tratar de asentar paces, pidiéndolas ó deseándolas. || r. fig. Sosegarse y aquietarse las cosas insensibles turbadas ó alteradas. PACIFICARSE *los vientos.*

Pacífico, ca. (Del lat. *pacificus.*) adj. Quieto, sosegado y amigo de paz. || Que no tiene ó halla oposición, contradicción ó alteración en su estado. || Dícese del sacrificio que ofrecían los gentiles por la paz y la salud; y, por ext., del mismo sacrificio en la ley antigua de Moisés.

Pación. f. *pr. Ast.* y *Sant.* Pasto que de tiempo en tiempo ofrece un prado desde que se le siega por el verano hasta que se vuelve á dejar crecer su hierba para segarle otra vez.

Paco. (Del quechúa *paco,* rojizo.) m. **Alpaca.** || *Amér.* Mineral de plata con ganga ferruginosa. || **llama. Paco,** 1.ª acep.

Pacotilla. (De *paca,* 2.º art.) f. Porción de géneros que se permite llevar de su cuenta á un particular cuando se embarca. || **Ser**

de pacotilla una cosa. fr. fig. Ser de inferior calidad; estar hecha sin esmero alguno.

Pactar. a. Asentar, poner condiciones ó pactos para concluir un negocio ú otra cosa entre partes, obligandose mutuamente á su observancia.

Pacto. (Del lat. *pactum.*) m. Concierto ó asiento en que se convienen dos ó más partes, debajo de condiciones á cuya observancia se obliga cada una. || Consentimiento ó convenio que se supone hecho con el demonio para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Divídenlo en **explícito** (que es cuando se da el consentimiento formal), é **implícito,** ó **tácito,** que es cuando se ejercita una cosa á que está ligado el **pacto,** aunque formalmente no se haya hecho. || **Renunciar el pacto.** fr. Apartarse del que se supone hecho con el demonio.

Pácul. m. Plátano silvestre que se cría en Filipinas y del cual se saca un filamento útil para tejidos, pero de calidad inferior al del abacá.

Pachamanca. f. Carne que se asa entre piedras caldeadas ó en un agujero que se abre en la tierra y se cubre con piedras calientes. Condiméntase con ají y se usa en la América del Sur.

Pachón. (Del lat. *patiens,* tolerante, sufrido.) m. fam. Hombre de genio pausado y flemático.

Pachón, na. (Del flam. *patryshond,* perro de perdices.) adj. V. **Perro pachón.** Ú. t. c. s.

Pachorra. (De *paciencia,* 2.º art.) f. fam. Flema, tardanza, indolencia.

Pachorrudo, da. adj. fam. Que gasta mucha pachorra; que en todo procede con demasiada lentitud y flema.

Padecer. (Del lat. *patĭ.*) a. Sentir física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad, pena ó castigo. || Sentir los agravios, injurias, pesares, etc., que se experimentan. || Estar poseído de una cosa. PADECER *engaño, error, equivocación.* || fig. Recibir daño las cosas.

Padeciente. p. a. ant. de **Padecer.** Que padece.

Padecimiento. m. Acción de padecer ó sufrir daño, injuria, enfermedad, etc.

Padilla. (Del lat. *patella,* marmita.) f. Sartén pequeña. || Horno para cocer pan, con una abertura en el centro de la plaza, por donde entra el aire para la combustión y se saca después la ceniza.

Padrastro. (despect. de *padre.*) m. Marido de la madre, respecto de los hijos llevados por ésta al matrimonio. || fig. Mal padre. || fig. Cualquier obstáculo, impedimento ó inconveniente que estorba ó hace daño en una materia. || fig. Pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa dolor y estorbo. || fig. **Dominación,** 3.ª acep. *Germ.* **Fiscal,** 3.ª acep. || *Germ.* Procurador en contra.

Padrazo. (aum. de *padre.*) m. fam. Padre muy indulgente con sus hijos.

Padre. (Del lat. *patre,* abl. de *pater.*) m. Varón ó macho que ha engendrado. ‖ *Teol.* Primera persona de la Santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su unigénito Hijo. || Varón ó macho, respecto de sus hijos. || Macho destinado en el ganado para la generación y procreación. || Principal y cabeza de una descendencia, familia ó pueblo. *Abrahán fué* PADRE *de los creyentes.* || Religioso ó sacerdote, en señal de veneración y respeto. || **Santo Padre.** || El que ha concurrido á un concilio de la Iglesia. || fig. Cualquier cosa de quien proviene ó procede otra como de principio suyo. || fig. Autor de una obra de ingenio, ó inventor de otra cualquier cosa. ‖ fig. El que ha creado ó adelantado notablemente una ciencia ó facultad. *Homero es el* PADRE *de la poesía.* || *Germ.* **Sayo.** || pl. El **padre** y la madre. || Abuelos y demás progenitores de una familia. ‖ **Padre adoptivo.** El que ha adoptado un hijo ajeno. || **apostólico.** Cada uno de los **padres** de la Iglesia que conversaron con los Apóstoles y discípulos de Jesucristo. ‖ **conscripto.** Entre los romanos, el que estaba escrito y anotado como **padre** en el Senado. || **de almas.** Prelado, eclesiástico ó cura á cuyo cargo está la dirección espiritual de sus feligreses. ‖ **de concilio.** fig. El muy docto en materias teológicas. ‖ fig. y fam. El que habla en materias arduas y difíciles que no puede saber ni resolver. || **de familia,** ó **de familias.** Jefe ó cabeza de una casa ó familia, tenga ó no tenga hijos. || **de la patria.** Sujeto venerable en ella por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que hizo al pueblo. ‖ Título de honor, concedido á los emperadores romanos y después á otros monarcas, por su mérito ó por adulación. || **del yermo. Anacoreta.** ‖ **de mancebía.** El que tenía á su cargo el cuidado de la mancebía. || **de pila.** Padrino en el bautismo. || **de pobres.** fig. Sujeto muy caritativo y limosnero. || **de provincia.** En algunas religiones, sujeto que ha sido provincial ó ha tenido puesto equivalente. || Título que durante el régimen foral se concedía en las provincias vascongadas al que había sido diputado en las juntas generales del país ó había prestado á éste algún servicio eminente. Los **padres de provincia** formaban un cuerpo consultivo para los asuntos forales. || **de su patria. Padre de la patria.** ‖ **espiritual.** Confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. ‖ **Eterno.** *Teol.* **Padre,** 2.ª acep. ‖ **nuestro.** Oración dominical, enseñada por Jesucristo, y que empieza de este modo. || Cada una de las cuentas del rosario más gruesas que las demás ó que se diferencian de ellas de alguna otra manera, para advertir cuándo se ha de rezar un **padre nuestro.** ‖ **putativo.** El que es tenido y reputado por **padre;** como San José respecto de Jesucristo. ‖ **santo.** Por antonom., sumo pontífice. ‖ **Beatísimo padre.** Tratamiento que se da al sumo pontífice. || **Nuestros primeros padres.** Adán y Eva, progenitores del linaje humano. || **Santo Padre.** Cada uno de los primeros doctores de la Iglesia griega y latina, que escribieron sobre los misterios y sobre la doctrina de la religión; como San Crisóstomo, San Agustín, San Gregorio, etc. ‖ **Á padre endurador, hijo gastador. Á padre ganador, hijo despendedor. Á padre guardador, hijo gastador.** refs. que, además del sentido recto (por el que significan que frecuentemente sucede á un **padre** avaro ó económico un hijo pródigo), advierten también cuán contrarios en otras cosas suelen ser los genios de los **padres** y de los hijos. ‖ **Á,** ó **para, quien es padre, bástale madre.** ref. que indica que el que vale poco no puede aspirar á mucho. || **Dejemos padres y abuelos; por nosotros seamos buenos.** ref. que advierte que no hagamos vanidad de la gloria heredada, sino que procuremos adquirirla por nosotros mismos. ‖ **De padre cojo, hijo renco.** ref. que explica que los hijos regularmente sacan las costumbres y resabios de sus **padres.** || **De padre santo, hijo diablo.** ref. con que se da á entender que no siempre aprovecha la buena crianza de los hijos si éstos son de mal natural. ‖ **¿De qué murió mi padre?—De achaque.** ref. que reprende á los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que ven en los otros, y siempre les buscan un motivo particular. || **Dormir** uno **con sus padres.** fr. Haber muerto. ‖ **Do tu padre fué con tinta, no vayas tú con quilma.** ref. que aconseja que no se espere bien donde se hizo mal. || **Entre padres y hermanos, no metas tus manos.** ref. que aconseja no tomar parte en los disturbios entre parientes, porque éstos fácilmente se componen, y después se pierde la amistad con unos y con otros. || **Hallar** uno **padre y madre.** fr. fig. Hallar quien le cuide y favorezca, como lo pudieran hacer sus **padres,** en todo lo que necesite. || **Los padres, á yugadas, y los hijos, á pulgadas.** ref. que explica que, cuando la herencia se ha de partir entre muchos hijos, por ricos que sean los **padres,** siempre les toca á poco. || **Miente el padre al hijo y no el hielo al granizo.** ref. con que se quiere dar á entender que rara vez falta hielo después del granizo. ‖ **Mi padre es Dios.** expr. con que nos ponemos, en los trabajos ó desamparos, debajo de su paternal protección divina. || **Mi padre las guardará.** expr. fig. que reprende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun cuando debía aliviarlos de ellos por respeto ú otra obligación. || **Mi padre se llama hogaza, y yo me muero de hambre.** ref. con que se moteja á los que ostentan tener parientes muy ricos, ó haberlo sido sus antepasados, estando ellos en suma pobreza. ‖ **No ahorrarse** uno **con nadie, ni con su padre.** fr. fam. Atender sólo á su propio interés. || fam. Decir libremente su sentir, sin guardar respeto á nadie. || **Nuestros padres, á pulgadas, y nosotros, á brazadas.** ref. que advierte que lo que algunos juntan con trabajo, sus herederos suelen disiparlo en breve tiempo. ‖ **Padre no tuviste, madre no temiste; hijo, mal despereciste,** ó **diablo te hiciste.** ref. que advierte la falta que hace el **padre** para la buena crianza de los hijos. || **Padre, que me ahorcan.—Hijo, á eso se tira.** ref. con que se zahiere á los que se quejan de que se pongan los medios para llevar á cabo lo que se trata de hacer. ‖ **Preguntadlo á vuestro padre, que vuestro abuelo no lo sabe.** ref. con que se nota al que pregunta á quien no puede saber las cosas, especialmente cuando ha preguntado al que era natural que lo supiese, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. ‖ **Quien padre tiene alcalde, seguro va á juicio.** ref. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ó parentesco hacen torcer la justicia. || **Quiere mi padre Muñoz lo que no quiere Dios.** ref. con que se reprende al que se empeña en lograr su antojo ó su voluntad, de cualquiera modo que sea, justo ó injusto. || **Sin padre ni madre, ni perro que me ladre.** loc. fig. y fam. de que se usa para manifestar la total independencia ó desamparo en que se halla uno. || **Sobre padre no hay compadre.** ref. que enseña cuánto más excede y aprovecha el amor del **padre,** que el que proviene de cualquier título. ‖ **Tener el padre alcalde.** fr. fig. Contar en cualquiera solicitud con un decidido y poderoso protector. ‖ **Tiraos, padre, y pasarse ha mi madre.** ref. que reprende á las mujeres que quieren mandar las casas y cargan todo el trabajo al marido, estándose ellas ociosas. ‖ **Un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre.** ref. con que se explica y da á entender el verdadero y seguro amor de los **padres** para con los hijos, y la ingratitud con que éstos suelen corresponderles.

Padrear. n. Parecerse uno á su padre en las facciones ó costumbres. || Ejercer el macho las funciones de la generación. Dícese de los animales, y, por ext., de los mozos de vida licenciosa.

Padrenuestro. m. **Padre nuestro.**

Padrina. f. **Madrina.**

Padrinazgo. m. Acto de asistir como padrino al bautismo ó á una función pública. || Título ó cargo de padrino. || fig. Protección, favor que uno dispensa á otro.

Padrino. (Del lat. *patrinus.*) m. El que

tiene, presenta ó asiste á otra persona para recibir el sacramento del bautismo, de la confirmación, del matrimonio ó de las órdenes sacerdotales en sus diversos grados. || El que acompaña ó asiste á otro para sostener sus derechos y evitar lo que no sea justo ó procedente, en actos como certámenes literarios, torneos, juegos de cañas, desafíos, etc. || fig. El que favorece ó protege á otro en sus pretensiones, adelantamientos ó designios.

Padrón. (De *padre.*) m. Nómina ó lista que se hace en los pueblos para saber por sus nombres el número de vecinos ó moradores. || Patrón ó dechado. || fam. **Padrazo.**

Padrón. (Del b. lat. *petronus,* del lat. *petra,* piedra.) m. Columna ó pilar con una lápida ó inscripción que recuerda un suceso notable. || fig. Nota pública de infamia ó deshonra que queda en la memoria por una mala acción.

Padronazgo. m. ant. **Patronato.**

Padronero. m. ant. **Patrón,** 5.ª acep.

Paduano, na. adj. Natural de Padua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Paella. (Del cat. *paella,* sartén.) f. Plato de arroz seco con carne, legumbres, etc., que se usa mucho en las provincias valencianas.

¡Paf! Voz onomatopéyica con que se expresa el ruido que hace una persona ó cosa al caer ó chocar contra alguna parte.

Pafio, fia. (Del lat. *paphius.*) adj. Natural de Pafos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Chipre antigua.

Pafión. (Del fr. *plafond.*) m. *Arq.* **Sofito.**

Paga. f. Acción de pagar ó satisfacer una cosa. || Cantidad de dinero que se da en pago. || Satisfacción de la culpa, delito ó yerro, por medio de la pena correspondiente. || Cantidad con que se paga la culpa, ó pena con que se satisface. || Entre empleados y militares, sueldo de un mes. || Correspondencia del amor ú otro beneficio. || **viciosa.** La que tiene un defecto que la invalida. || **Buena, ó mala, paga.** fig. Persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe ó lo que se libra contra ella; ó al contrario. || **En tres pagas.** m. adv. fig. con que se nota al mal pagador. Algunos añaden: **Tarde, mal y nunca. La mala paga, aunque sea,** ó **siquiera, en paja.** ref. que enseña que se ha de tomar aquello que se pueda, por no perderlo todo. || **Paga adelantada, paga viciosa.** ref. con que se da á entender lo mal que suelen cumplir sus compromisos los que cobran por adelantado. || **Ver la paga al ojo.** fr. fig. y fam. con que se explica la facilidad con que se ejecutan las cosas y se hace el trabajo cuando hay seguridad de la pronta recompensa.

Pagadero, ra. adj. Que se ha de pagar y satisfacer á cierto tiempo señalado. || Que puede pagarse fácilmente. || m. Tiempo, ocasión ó plazo en que uno ha de pagar lo que debe, ó satisfacer con la pena lo que ha hecho.

Pagador, ra. adj. Que paga. Ú. t. c. s. || Persona encargada por el estado, una corporación ó un particular, de satisfacer sueldos, pensiones, créditos, etc. || **Al buen pagador no le duelen prendas.** ref. que da á entender que al que quiere cumplir con lo que debe, no le cuesta dificultad dar cualquiera seguridad que le pidan. **Del mal pagador, aunque sea,** ó **siquiera, en paja.** ref. **La mala paga, aunque sea,** ó **siquiera, en paja.** || **El buen pagador es señor de lo ajeno.** ref. que aconseja la puntualidad de la paga, porque así se hallará fácilmente lo que se necesita en quien lo dió la primera vez.

Pagaduría. (De *pagador.*) f. Casa, sitio ó lugar público donde se paga.

Pagamento. m. **Paga,** 1.ª acep. || Á **pagamento.** m. adv. ant. A contento, á satisfacción.

Pagamiento. m. **Pagamento.**

Pagana. f. *pr. Ast.* Pieza de madera de roble de treinta pies de longitud y con una escuadría de doce pulgadas de tabla por diez de canto.

Paganía. f. ant. **Paganismo.**

Paganismo. (De *pagano.*) m. **Gentilismo.**

Pagano, na. (Del lat. *pagānus.*) adj. Aplícase á los idólatras y politeístas, especialmente á los antiguos griegos y romanos. Ú. t. c. s. || Por ext., aplícase á los mahometanos y á otros sectarios monoteístas, y aun á todo infiel no bautizado. Ú. t. c. s. || m. fam. El que paga.

Pagar. (Del lat. *pacāre.* apaciguar, calmar, satisfacer.) a. Dar uno á otro, ó satisfacer, lo que le debe. || Causar derecho los géneros que se introducen. || fig. Satisfacer el delito, falta ó yerro por medio de la pena correspondiente. || fig. Corresponder al afecto, cariño ú otro beneficio. || r. Prendarse, aficionarse. || **Estamos pagados.** expr. que se usa para dar á entender que se corresponde por una parte á lo que se merece de otra. || **Paga lo que debes, sabrás lo que tienes.** ref. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajeno, para gozar con quietud de lo propio. || **Pagarla, ó pagarlas.** expr. fam. Sufrir el culpable su condigno castigo ó la venganza de que se hizo más ó menos merecedor. Muchas veces se usa en son de amenaza. *Me* LA PAGARAS; *me* LAS HAS DE PAGAR. || **Pagarla doble.** fr. Recibir doble el castigo que se merecía, por haberlo huído la primera vez.

Pagaré. (3.ª pers. de sing. del fut. del verbo *pagar,* palabra con que suelen dar principio estos documentos.) m. Papel de obligación por una cantidad que ha de pagarse á tiempo determinado.

Pagaya. f. Remo filipino, especie de zagual, pero más largo y de pala mayor, sobrepuesto y atado con bejuco. Sirve indistintamente para bogar y sustituir al timón, como la espadilla. En el primer caso, el marinero se sienta al revés (vuelto hacia la proa), coge el centro del palo de la **pagaya** con una mano y con otra la muletilla, y rema á cucharadas, echando el agua para atrás.

Página. (Del lat. *pagĭna.*) f. Cada una de las dos haces ó planas de la hoja de un libro ó cuaderno. || Lo escrito ó impreso en cada **página.** *No he podido leer más que dos* PÁGINAS *de este libro.*

Paginación. f. Acción y efecto de paginar. || Serie de las páginas de un escrito ó impreso.

Paginar. a. Numerar páginas ó planas.

Pago. (De *pagar.*) m. Entrega de un dinero que se debe. || Satisfacción, premio ó recompensa. || **Dar el pago.** fr. fig. que se usa para avisar á uno que le sobrevendrá ó sobrevino el daño correspondiente ó que naturalmente se sigue á los vicios ó imprudencias. || fig. Corresponder mal al beneficio ó servicio recibido. || **En pago.** m. adv. fig. En satisfacción, descuento ó recompensa.

Pago. (Del lat. *pagus.*) m. Distrito determinado de tierras ó heredades, especialmente de viñas.

Pago. adj. fam. Dícese de aquel á quien se la pagado. *Ya está usted* PAGO.

Pagoda. (Del persa بتكده, *butcade,* templo de ídolos.) f. Templo de los ídolos en algunos pueblos de Oriente. || Cualquiera de los ídolos que en ellos se adoran.

Pagote. (De *pagar.*) m. fam. Aquel á quien echan todas las cargas y gravámenes ó la culpa de lo que otros hacen. || *Germ.* Aprendiz de rufián.

Pagro. (Del lat. *pagrus*) m. Pez del orden de los acantopterigios, muy semejante al pajel, de doble largo y con el hocico obtuso.

Paguro. (Del lat. *pagurus;* del gr. πάγουρος.) m. **Centolla.**

Paico. m. *Chil.* **Pazote.**

Paila. (Del lat. *patella.*) f. Vasija grande de metal, redonda y poco profunda.

Pailebot. m. **Pailebote.**

Pailebote. (Del ingl. *pilot's boat,* bote del piloto ó práctico.) m. Goleta pequeña, sin gavias, muy rasa y fina.

Painel. (Del ant. fr. *panel.*) m. Cada uno de los compartimientos, limitados comúnmente por fajas ó molduras, en que para su ornamentación se dividen los lienzos de pared, las hojas de puertas, etc.

Pairar. n. *Mar.* Estar quieta la nave con las velas tendidas y largas las escotas.

Pairo. (Del lat. *par.*) m. *Mar.* Acción de pairar la nave. Ú. comúnmente en el m. adv. **al pairo.**

País. (Del b. lat. *pagensis;* del lat. *pagus,* pueblo.) m. Región, reino, provincia ó territorio. || Pintura ó dibujo que representa cierta extensión de terreno. || Papel, piel ó tela que cubre la parte superior del varillaje del abanico. || **Vivir sobre el país.** fr. *Mil.* Mantenerse las tropas á expensas del territorio que dominan. || fig. Vivir á costa ajena, valiéndose de estafas, fullerías y otras malas artes.

Paisaje. m. **País,** 2.ª acep. || Terreno en que fijamos la atención, considerándolo artísticamente.

Paisajista. adj. **Paisista.** Ú. t. c. s.

Paisana. f. Tañido y danza llamada así porque se baila al modo de los campesinos.

Paisanaje. (De *paisano.*) m. Gente del país, á distinción de los militares. || Circunstancia de ser de un mismo país dos ó más personas, y especie de conexión ó vínculo que de ella procede.

Paisano, na. adj. Que es del mismo país, provincia ó lugar que otro. Ú. t. c. s. || m. y f. **Campesino,** 2.ª acep. || m. Entre soldados, cualquiera que no es militar.

Paisista. adj. Dícese del pintor de países. Ú. t. c. s.

Paja. (Del lat. *palĕa.*) f. Caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas, después de seca y separada del grano. || Conjunto de estas cañas. || Arista ó parte pequeña y delgada de una hierba ó cosa semejante. || fig. Cosa ligera, de poca consistencia ó entidad. || fig. Lo inútil y desechado en cualquier materia, á distinción de lo escogido de ella. || **brava.** Hierba de la familia de las gramíneas, que crece hasta tres ó cuatro decímetros de altura, con hojas radicales, delgadas, casi cilíndricas, á modo del esparto y de color amarillento verdoso. Es propia de las tierras de gran altitud en la América Meridional y se estima como pasto de gran fuerza. Se usa también para combustible en los hornos de minerales. || **centenaza.** La de centeno. || **de agua.** Medida antigua de aforo, que equivalía á la décima sexta parte del real de agua, ó poco más de dos centímetros cúbicos por segundo. || **de camello, de esquinanto,** ó **de Meca. Esquinanto.** || **larga.** La de cebada que no se trilla, sino que se quebranta, humedeciéndola para que no se corte. || fig. y fam. Persona en exceso alta, delgada y desairada. || **pelaza.** La de cebada machacada en las eras con cilindros de piedra en vez de trillos, para que resulte larga y hebrosa. || **trigaza.** La de trigo. || **Alzar** uno **las pajas con la cabeza.** fr. fig. y fam. Haber caído de espaldas. || **Buscar** uno **á otro la paja en el oído.** fr. fig. y fam. Buscar ocasión ó corto motivo para hacerle mal, ó reñir ó descomponerse con el. || **De paja ó heno el pancho, ó el vientre, lleno.** ref. que indica que lo que importa es satisfacer el apetito, sea como quiera, á falta de

lo que se apetece. || **Echar pajas.** fr. con que se explica un género de sorteo que se hace ocultando entre los dedos tantas **pajas** ó palillos desiguales cuantos son los sujetos que sortean, y el que saca la menor, pierde la suerte. || **En alza allá esas pajas. En daca las pajas. En quítame allá esas pajas.** locs. fams. con que se da á entender la brevedad ó facilidad con que se puede hacer una cosa. || **No dormirse uno en las pajas.** fr. fig. y fam. Estar con vigilancia y aprovecharse bien de las ocasiones. || **No haberle echado uno á otro paja ni cebada.** fr. fig. y despect. No conocer ó no haber tratado al sujeto de quien se habla ó se pide informe. || **No importar, ó no montar,** una cosa **una paja.** fr. fig. con que se la desprecia por inútil ó de poca entidad. || **No pesar** una cosa **una paja.** fr. fig. con que se da á entender su ligereza, ó poca importancia ó substancia. || **¡Pajas!** interj. de que se usa para dar á entender que en una cosa no quedará uno inferior á otro. *Pedro es muy valiente.—Pues Juan.* ¡PAJAS! || **Por quítame allá esas pajas.** loc. fig. y fam. Por cosa de poca importancia; sin fundamento ó razón. || **Quitar** uno **la paja.** fr. fig. y fam. Ser el primero que bebió del vino que había en una vasija. || **Quitar pajas.** fr. **Sacar cartas.** || **Quitar,** ó **sacar, pajas de una albarda.** fr. fig. y fam. con que se manifiesta que una cosa es muy fácil y no tiene qué saber. || **Sacar** uno **la paja.** fr. fig. y fam. **Quitar la paja.** || **Tomar** uno **las pajas con el cogote.** fr. fig. y fam. **Alzar las pajas con la cabeza.** || **Ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro,** ó **en el propio.** ref. que explica con cuánta facilidad reparamos en los defectos ajenos y no en los propios, aunque sean mayores.

Pajada. f. Paja mojada y revuelta con salvado, que se suele dar á las caballerías.

Pajado, da. adj. **Pajizo,** 2.ª acep.

Pajar. m. Sitio ó lugar donde se encierra y conserva la paja. || **El pajar viejo, cuando se enciende, malo es de apagar. Pajar viejo arde más presto. Pajar viejo presto se enciende.** refs. que advierten que cuando una pasión se llega á apoderar de un viejo, con dificultad la vence.

Pájara. f. **Pájaro,** 1.ª acep. || **Cometa,** 2.ª acep. || Papel cuadrado, que, dándole varios dobleces, viene á quedar con cierta figura como de pájaro. || fig. Mujer astuta, sagaz y cautelosa. Ú. t. c. adj. || **pinta.** Especie de juego de prendas.

Pajarear. a. Cazar pájaros. || fig. Andar vagando, sin trabajar ó sin ocuparse en cosa útil.

Pajarel. m. **Pardillo,** 3.ª acep.

Pajarera. f. Jaula grande ó aposento donde se crían pájaros.

Pajarería. f. Abundancia ó muchedumbre de pájaros.

Pajarero, ra. adj. fam. Aplícase á la persona de genio excesivamente festivo y chancero. || fam. Dícese de las telas, adornos ó pinturas cuyos colores son demasiado fuertes y mal casados. || m. El que se emplea en cazar, criar ó vender pájaros.

Pajarete. (Porque se elabora en *Pajarete*, antiguo monasterio situado á seis kilómetros de Jerez.) m. Vino licoroso, muy fino y delicado.

Pajarica. (d. de *pájara*.) f. **Pájara,** 2.ª acep.

Pajarico. m. d. de **Pájaro.** || **Pajarico que escucha el reclamo, escucha su daño.** ref. que enseña que el que procura indagar la opinión que de él se tiene, suele oir cosas que le desagradan.

Pajaril (Hacer). fr. *Mar.* Amarrar el puño de la vela con un cabo y cargarle hacia abajo, para que esté fija y tiesa cuando el viento es largo.

Pajarilla. (d. de *pájara*.) f. **Aguileña.** || **Pájara,** 2.ª acep. || **Bazo,** y más particularmente el del cerdo. || *pr. Ar.* **Palomilla,** 1.ª acep. || **Abrasarse las pajarillas.** fr. fig. y fam. Hacer mucho calor. || **Alegrársele** á uno **la pajarilla,** ó **las pajarillas.** fr. fig. y fam. Tener grandísimo gusto y satisfacción con la vista ó el recuerdo de un objeto agradable. || **Asarse, ó caerse, las pajarillas.** fr. fig. y fam. **Abrasarse las pajarillas.** || **Hacer temblar la pajarilla** á uno. fr. fig. Ponerle miedo. || **Traerle** á uno **las pajarillas volando.** fr. fig. y fam. Darle gusto y complacerle en todo cuanto apetece, por difícil que sea.

Pajarillo. m. d. de **Pájaro.** || **Á chicho pajarillo, chico nidillo.** ref. que enseña que se debe medir con la calidad ó dignidad de los sujetos el porte y trato, para no hacerse reparables. || **Al pajarillo que se ha de perder, alillas le han de nacer.** ref. que enseña que la prosperidad y elevación suelen causar á muchos su ruina. || **El mal pajarillo la lengua tiene por cuchillo.** ref. que enseña que el maldiciente se daña á sí mismo.

Pajarita. (d. de *pájara*.) f. **Pájara,** 2.ª acep. || **de las nieves. Aguzanieve.**

Pajarito. m. d. de **Pájaro.** || **Cada pajarito tiene su higadito.** ref. que denota que una persona, por quieta y mansa que sea, se irrita y enfada también algunas veces. || **Quedarse** uno **como un pajarito.** fr. fig. y fam. Morir con sosiego, sin hacer gestos ni ademanes.

Pájaro. (Del lat. *passer, passĕris*.) m. Nombre genérico que comprende toda especie de aves, aunque más especialmente se suele entender por las pequeñas. || fig. Hombre astuto, sagaz y cauteloso. Ú. t. c. adj. || fig. El que sobresale ó es especial en una materia, particularmente en las de república. || *Zool.* Cualquiera de las aves terrestres, voladoras, con pico recto, no muy fuerte, tarsos cortos y delgados, tres dedos dirigidos hacia adelante y uno hacia atrás, y tamaño generalmente pequeño; como el tordo, la golondrina, el canario y la abubilla. || pl. *Zool.* Orden de estas aves. || **Pájaro arañero.** Ave del orden de las trepadoras, de unos quince centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y próximamente el doble de envergadura; cabeza pequeña, pico fino, largo, arqueado por la punta, plumaje ceniciento, algo azulado en el lomo, negro en la cara y garganta, encarnado en los bordes de las alas y con manchas blancas en las cuatro remeras principales. Se alimenta de insectos y arañas, que caza trepando por las rocas, y suele hallarse en las sierras más altas de España. || **bitango. Cometa,** 2.ª acep. || **bobo.** Ave del orden de las palmípedas, de unos cuatro decímetros de largo, con el pico negro, comprimido y aleznado, el lomo negro y el pecho y vientre blancos, así como la extremidad de las remeras. Anida en las costas, y es tan estúpida y tan tímida, que se deja coger y matar á mano. || **burro. Rabihorcado.** || **carpintero.** Ave del orden de las trepadoras, de unos veintidós centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y cincuenta de envergadura; plumaje general negro, manchado de blanco en las alas y cuello, gris en el pecho y encarnado en lo alto de la cabeza y en la región anal; pico largo y delgado, pero muy fuerte, y lengua también larga, cilíndrica y llena de aguijones en su extremidad. Se alimenta de insectos, que caza entre las cortezas de los árboles, picándolas con gran fuerza y celeridad. Habita en los bosques de toda Europa y anida en los agujeros que hace en los troncos viejos y dañados. || **de cuenta.** fig. y fam. Hombre á quien por sus condiciones ó por su valer hay que tratar con cautela ó con respeto. || **del sol. Ave del Paraíso.** || **diablo.** Ave marina del orden de las palmípedas, de unos cuarenta y cinco centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y cerca de un metro de envergadura; pico delgado, negruzco, poco menor que la cabeza, comprimido y ganchudo en la punta, plumaje negro y brillante en las partes superiores, blanco en las inferiores; alas largas y estrechas y pies amarillentos. Es ave de gran vuelo, que suele hallarse en alta mar rasando la superficie de las aguas, para coger los moluscos, crustáceos y peces con que se alimenta. || **gordo.** fig. y fam. Persona de mucha importancia ó muy acaudalada. || **loco. Pájaro solitario.** || **mosca.** Ave del orden de los **pájaros,** propia de la América intertropical, tan pequeña que su longitud total es de tres centímetros y de cinco la envergadura; pico recto, negro y afilado, plumaje brillante, de color verde dorado con cambiantes bermejos en la cabeza, cuello y cuerpo, gris claro en el pecho y vientre, y negro rojizo en las alas y cola. Se alimenta del néctar de las flores, cuelga el nido de las ramas más flexibles de los árboles y permanece aletargado é inmóvil durante el invierno, volviendo á reanimarse al llegar la primavera. Hay varias especies de tamaños diversos, pero todas pequeñas y de precioso plumaje. || **moscón.** Ave del orden de los **pájaros,** de unos doce centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y diez y siete de envergadura; plumaje ceniciento en las partes superiores de la cabeza, cuello y pecho, rojizo en la espalda, alas y cola, gris en el abdomen, y negro en la frente y en una lista de cada ala; pico pequeño, agudo y ceniciento y pies rojizos con uñas negras. Se alimenta de insectos y semillas, fabrica el nido en forma de bolsa con una abertura estrecha en la parte inferior y lo cuelga de una rama flexible, generalmente encima del agua: la parte exterior es de hojas y raíces, y por dentro está formado con vilanos y filamentos vegetales entretejidos como fieltro. Es común en España. || **niño.** Ave del orden de las palmípedas, de unos seis decímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y con plumas tan finas, que parecen un verdadero pelo. Tiene el lomo, los pies y la cabeza negros, el vientre blanco, el pecho ceniciento, y las alas negras, manchadas de blanco por debajo, cubiertas de plumón y semejantes á unas aletas. Habita en los mares polares, en donde nada con mucha ligereza; y cuando sale á tierra, como tiene los pies muy cortos y cerca de la rabadilla, anda empinada con la cabeza erguida y balanceándose como un niño que comienza á andar; no vuela por la brevedad de sus alas, y si se ve perseguida se arrastra rápidamente ayudándose con patas y alas hasta llegar al agua. || **polilla. Martín pescador.** Diósele este nombre porque se supone que, después de muerto, ahuyenta la polilla. || **resucitado. Pájaro mosca.** || **solitario.** Ave del orden de los **pájaros,** de unos dos decímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y tres de envergadura, plumaje general azulado obscuro, negro en las alas, y pardo en la cola; pico, pies y uñas negros. La hembra es agrisada con manchas cenicientas y rojizas, y los individuos jóvenes son pardos. Se alimenta de insectos, anida en las torres y en las hendiduras de las rocas más escarpadas, tiene el canto del mirlo común y no es raro en España, donde se halla en parejas ó solitario. || **tonto. Ave tonta.** || **trapaza.** Ave del orden de los **pájaros,** de unos trece centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de

la cola, y veintidós de envergadura; plumaje general rojizo, blanco en el pecho, abdomen y lados de la cola, negro en las alas y timoneras centrales; pico y pies negros. Se alimenta de insectos, anida en tierra y es común en España durante el verano. **Chico pájaro para tan gran jaula.** expr. fig. y fam. con que se nota y zahiere al que fabrica ó habita casa que no es correspondiente, por excesiva, á su estado ó dignidad. || fig. y fam. Significa también el poco mérito ó prendas de uno para el empleo ó dignidad que posee ó pretende. || **El pájaro voló, ó ya voló.** expr. fig. **Voló el golondrino.** || **Más vale pájaro en mano que buitre volando.** ref. que aconseja no dejar las cosas seguras, aunque sean cortas, por la esperanza de otras mayores, que son inseguras. || **Matar dos pájaros de una pedrada, ó de un tiro.** fr. fig. y fam. Hacer ó lograr dos cosas con una sola diligencia. || **Pájaro de mal natío, el que se ensucia en el nido.** ref. que moteja al hombre que desacredita aquello mismo que más debería apreciar. || **Pájaro triguero, no entres en mi granero.** ref. que enseña lo poco que se debe fiar de los que están habituados al vicio. || **Pájaro viejo no entra en jaula.** fr. proverb. que enseña que á los versados ó experimentados en una cosa, no es fácil engañarlos. || **Quien pájaro ha de tomar, no ha de oxear.** ref. que enseña que, para conseguir los fines, no se han de tomar los medios contrarios á ellos. || **Saltar el pájaro del nido.** fr. fig. Huir uno del sitio ó paraje donde se discurría hallarle y se le buscaba con cuidado.

Pajarota. f. fam. Noticia que se reputa falsa y engañosa, ó por mentira grande, ó por voluntariamente fingida ó desfigurada.

Pajarotada. f. fam. **Pajarota.**

Pajarote. m. aum. de **Pájaro.**

Pajarraco. m. despect. Pájaro grande, desconocido, ó cuyo nombre no se sabe. || fig. y fam. Hombre disimulado y astuto.

Pajaruco. m. despect. **Pajarraco.**

Pajaza. f. Desecho que los caballos dejan de la paja larga que comen.

Pajazo. (De *paja.*) m. Mancha á modo de cicatriz en la córnea transparente de las caballerías, que se ha creído procedente de algún golpe de las cañas de las rastrojeras.

Paje. (Del fr. *page;* del gr. παιδίον, muchachito.) m. Criado cuyo ejercicio es acompañar á sus amos, asistir en las antesalas, servir á la mesa y otros ministerios decentes y domésticos. || Cualquiera de los muchachos destinados en las embarcaciones para su limpieza y aseo y para aprender el oficio de marinero, optando á plazas de grumete cuando tienen más edad. || **de armas.** El que llevaba las armas, como la espada, la lanza, etc., para servírselas á su amo cuando las necesitaba. || **de bolsa.** El del secretario del despacho universal y de los tribunales reales, que llevaba la bolsa de los papeles. || **de cámara.** El que sirve dentro de ella á su señor. || **de escoba. Paje,** 2.ª acep. || **de guión.** El más antiguo de los del rey, á cuyo cargo estaba llevar las armas en ausencia del armero mayor. || **de jineta.** El que acompañaba al capitán, llevando la lancilla, distintivo de aquel empleo. || **de lanza. Paje de armas.** || **Donde fuiste paje, no seas escudero.** ref. que enseña que se deben evitar los motivos de envidia que causan á los que han sido sus compañeros los que ascienden á clase más honorífica.

Pajea. f. *pr. Tol.* Mata leñosa, de que hay varias especies; la mayor parte, del género de la jara.

Pajear. n. Comer bien mucha paja las caballerías. || fam. Portarse, conducirse. Ú. por lo común en la fr. **cada uno tiene su modo de pajear.**

Pajecillo. (d. de *paje*) m. **Palangana-ro.** || *pr. And.* Bufete pequeño en que se ponen las luces.

Pajel. (Del b. lat. *pagellus,* d. del lat. *pager,* pagro.) m. Pez del orden de los acantopterigios, común en nuestros mares, de unos dos decímetros de largo, con cabeza y ojos grandes, rojizo por el lomo, plateado por el vientre, y con las aletas y cola encarnadas. La carne es blanca, comestible y bastante estimada.

Pajera. adj. V. **Horca pajera.** || f. Pajar pequeño que suele haber en las caballerizas para servirse prontamente de la paja.

Pajero. m. El que conduce ó lleva paja á vender de un lugar á otro.

Pajilla. (d. de *paja.*) f. Cigarro de tabaco picado envuelto en una hoja de papel de maíz.

Pajizo, za. adj. Hecho ó cubierto de paja. || De color de paja.

Pajón. (aum. de *paja.*) m. Caña alta y gruesa de las rastrojeras.

Pajoso, sa. adj. Que tiene mucha paja. || De paja, ó semejante á ella.

Pajucero. m. *pr. Ar.* Lugar en que se pone á podrir el pajuz.

Pajuela. f. d. de **Paja.** || Paja de centeno, tira de cañaheja ó torcida de algodón cubierta de azufre y que, arrimada á una braza, arde con llama.

Pajuncio. m. despect. **Paje.**

Pajuz. m. *pr. Ar.* Paja á medio podrir y desechada de los pesebres. || *pr. Ar.* Paja muy menuda que los labradores abandonan en la era y destinan para estiércol.

Pajuzo. m. *pr. Ar.* **Pajuz.**

Pal. (Del fr. *pal.*) m. *Blas.* **Palo,** 9.ª y 10.ª aceps.

Pala. (Del lat. *pala.*) f. Instrumento compuesto de una tabla de madera ó una plancha de hierro, comúnmente de forma rectangular, y un mango grueso, cilíndrico y más ó menos largo según los usos á que se destina. Empléase para trasladar el trigo y otras semillas de uno á otro montón, para mover la tierra, para echar carbón en los hogares, para meter el pan en el horno y para otros usos muy diversos. || Hoja de hierro en figura de trapecio por lo común, con filo por un lado y un ojo en el opuesto para enastarla, que forma parte de los azadones, azadas, hachas y otras herramientas. || Tabla de madera fuerte, de figura elíptica, con un mango por donde se empuña, forrada de pergamino por una de sus caras y á propósito para jugar á la pelota. || Especie de cucharón de madera con que se coge y lanza la bola en el juego de la argolla. || **Raqueta,** 1.ª acep. || Parte ancha del remo, con la cual se hace fuerza en el agua. || Asiento de metal en que el lapidario engasta las piedras. || Cuchilla rectangular con mango corto y perpendicular al dorso, que sirve á los curtidores para descarnar las pieles. || Cuero ó tela de la bota ó zapato, que abraza el pie por encima. || Lo ancho y plano de los dientes. || Cada uno de los cuatro dientes que muda el potro á los treinta meses de edad. || Cada una de las divisiones del tallo del nopal. || Cada una de las chapas de que se compone una bisagra. || Parte lisa de la charretera, de la cual pende el fleco. || fig. y fam. Astucia ó artificio para conseguir ó averiguar una cosa. || fig. y fam. Destreza ó habilidad de un sujeto, con alusión á los diestros jugadores de pelota. || **Corta pala.** fig. y fam. Persona poco inteligente en una cosa. || **Eso lo acabará, ó lo apartará, la pala y el azadón.** ref. con que se da á entender que sólo la muerte puede desarraigar una costumbre ó un afecto. || **Hacer pala.** fr. Entre los jugadores de pelota, poner la pala de firme para recibirla y que se rebata con su mismo impulso. || *Germ.* Ponerse un ladrón delante de uno á quien se quiere robar, para ocuparle la vista. || **Meter la pala.** fr. fig. y fam. Engañar con disimulo y habilidad. || **Meter** uno su **media pala.** fr. fig. y fam. Concurrir en parte ó con algún oficio á la consecución de un intento.

Palabra. (Del lat. *parabŏla.*) f. Sonido ó conjunto de sonidos articulados que expresan una idea. | Representación gráfica de estos sonidos. || Facultad de hablar. || Empeño que hace uno de su fe y probidad en testimonio de la certeza de lo que refiere ó asegura. || Promesa ú oferta. || Derecho, turno para hablar en las asambleas políticas y otras corporaciones. *Pedir, conceder, tener, retirar, la* PALABRA; *usar de la* PALABRA. || Junta esta voz con las partículas *no* ó *ni* y un verbo, sirve para dar más fuerza á la negación de lo que el verbo significa. Con la partícula *no,* se pospone al verbo; y con la partícula *ni,* algunas veces se antepone. NO *entiendo* PALABRA; NI PALABRA *entiendo.* || ant. Dicho, razón, sentencia, parábola. || ant. Metal de la voz. || *Teol.* **Verbo,** 1.ª acep. || pl. Dicciones ó voces supersticiosas, regularmente extrañas y muchas veces de ninguna significación, que usan los sortilegos y hechiceras en sus embustes. || Pasaje ó texto de un autor ó escrito. || Las que constituyen la forma de los sacramentos. || **Palabra de Dios.** El Evangelio; la Escritura; los sermones y doctrina de los predicadores evangélicos. || **de honor. Palabra,** 4.ª acep. || **de matrimonio.** La que se da recíprocamente de contraerlo y se acepta, por la cual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. || **de rey.** fig. y fam. Ú. para encarecer ó ponderar la seguridad y certeza de la **palabra** que se da ó de la oferta que se hace. || **divina. Palabra de Dios.** || **ociosa.** La que no tiene fin determinado, y se dice por diversión ó pasatiempo. || **pesada.** La injuriosa ó sensible. Ú. m. en pl. || **picante.** La que hiere ó mortifica á la persona á quien se dice. || **preñada.** fig. Dicho que incluye en sí más sentido que el que manifiesta, y se deja al discurso del que lo oye. Ú. m. en pl. || **Santa palabra.** Dicho ú oferta que complace. U. particularmente cuando se llama á comer. || **Palabras al aire.** fig. y fam. Las que no merecen aprecio por la insustancialidad del que las dice ó por el poco fundamento en que se apoyan. || **de buena crianza.** Expresiones de cortesía ó de cumplimiento. || **de la ley,** ó **del duelo.** Las que las leyes dan y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfacción. || **de oráculo.** fig. Aquellas respuestas anfibológicas que algunas personas dan á lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. || **de presente.** Las que recíprocamente se dan los dos esposos en el acto de casarse. || **fingidas.** Las que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intención ó el ánimo. || **formales.** Las propias individuales que uno dijo, ó que se hallan en un escrito. Ú. frecuentemente de esta voz cuando se cita. || **libres.** Las deshonestas. || **mayores.** Las injuriosas y ofensivas. || **Las siete palabras.** Las que Cristo, Nuestro Bien, habló en la cruz. || **Medias palabras.** Las que no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua. || fig. Insinuación embozada, reticencia; aquello que por alguna razón no se dice del todo, sino incompleta y confusamente. || **Ahorrar palabras.** fr. con que se insta á uno para que finalice un negocio, ó ejecute lo que se dice, dejándose de proponer excusas. || **Á la primera palabra.** m. adv. fig. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ó en el conocimiento del que habla. || Dícese también hablando de los mercaderes, cuando desde luego piden por lo que venden un precio excesivo. Á LA PRIMERA PALABRA *me pidió tanto por la vara de paño.* || **Alzar la palabra.** fr. **Soltar la palabra.** || **Á media palabra.** m. adv. fig. con

que se pondera la eficacia de persuadir, ó por la amistad ó por la autoridad que se tiene con otro. || **Á palabras locas, orejas sordas.** ref. con que se denota que las cosas se toman como de quien las dice, no haciendo caso de quien habla sin razón. | **Atravesar una palabra con uno.** fr. ant. fig. Hablar con él. || **Bajo su palabra.** m. adv. Sin otra seguridad que la **palabra** que uno da de hacer una cosa. || fig. y fam. Dícese de las cosas materiales que están con poca seguridad y consistencia y amenazando ruina. || **Beber las palabras** á uno. fr. fig. Escucharle ó atenderle con sumo cuidado. || fig. Servirle con esmero. || **Coger la palabra.** fr. fig. Valerse de ella ó reconvenir con ella, ó hacer prenda de ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ó promesa. || **Coger las palabras.** fr. fig. Observar cuidadosamente las que uno dice, ó para notarlas de impropias y bárbaras, ó porque puedan importar. || **Comerse** uno **las palabras.** fr. fig. y fam. Omitir algunas al escribir ó hablar, por descuido, ofuscación ó torpeza. || **Correr la palabra.** fr. *Mil.* Avisarse sucesivamente unas á otras las centinelas de una muralla ó cordón, para que estén toda la noche alerta. || **Dar** uno **palabra,** ó su **palabra.** fr. Obligarse con ella al cumplimiento de una promesa ú oferta, como seguridad para su ejecución. || **Dar palabra y mano.** fr. fig. Contraer esponsales, prometer con esta demostración casarse con determinada persona. Algunas veces se usa para asegurar más el cumplimiento de una promesa. || **Dejar** á uno **con la palabra en la boca.** fr. Volverle la espalda sin escuchar lo que va á decir. || **De palabra.** m. adv. Por medio de la expresión oral. || **De palabra en palabra.** m. adv. De una razón ó de un dicho en otro. Ú. para explicar que por grados se va encendiendo una contienda ó disputa. || **Dirigir la palabra** á uno. fr. Hablar singular y determinadamente con él. | **Empeñar** uno **la palabra.** fr. **Dar palabra.** || **En dos palabras.** expr. fig. y fam. **En dos paletas.** || **En dos,** ó **en pocas, palabras. En una palabra.** exprs. figs. con que se significa la brevedad ó concisión con que se expresa ó se dice una cosa. || **Esa palabra está gozando de Dios.** expr. fig. con que se explica la complacencia que se tiene en lo que se oye ó se nos ofrece. || **Escapársele** á uno **una palabra.** fr. Producir, por descuido ó falta de reparo, una voz ó expresión disonante ó que puede ser sensible. || **Estar uno colgado,** ó **pendiente, de las palabras de** otro. fr. fig. Oirle con suma atención. || **Faltar uno á la palabra.** fr. Dejar de hacer lo que ha prometido ú ofrecido. || **Faltar palabras.** fr. fig. con que se pondera la excelencia ó grandeza de una cosa, y que no se puede explicar ó alabar dignamente. || **Gastar palabras.** fr. fig. Hablar inútilmente. || **Írsele** á uno **una palabra.** fr. **Escapársele una palabra.** || **Llevar la palabra.** fr. Hablar una persona en nombre de otras que la acompañan. || **Mantener** uno su **palabra.** fr. fig. Perseverar en lo ofrecido. || **Medir** uno **las palabras.** fr. fig. Hablar con cuidado para no decir sino lo que convenga. || **Mi palabra es prenda de oro.** expr. fig. con que se pondera la seguridad que el que oye debe tener en la oferta que se le hace. || **Mudar las palabras.** fr. **Torcer las palabras.** || **Ni palabra mala ni obra buena.** fr. proverb. **Ni obra buena ni palabra mala.** || **No decir,** ó **no hablar, palabra.** fr. Callar, ó guardar silencio, ó no repugnar ni contradecir lo que se propone ó pide. || fig. No responder á propósito, ó no dar razón suficiente en lo que se habla. || **No hay palabra mal dicha si no fuese mal entendida.** fr. proverb. que reprende á los maliciosos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan á mala parte lo que se dijo sin malicia ó con buena intención. || **No ser más que palabras** una cosa. fr. fig. No haber en una disputa ó altercación cosa substancial ni que merezca particular sentimiento, cuidado ó atención. || **No tener** uno **más que palabras.** fr. fig. Ser baladrón ó jactarse de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. || **No tener** uno **más que una palabra.** fr. fig. Ser formal y sincero en lo que dice. || **No tener** uno **palabra.** fr. fig. Faltar fácilmente á lo que ofrece ó contrata. || **No tener** uno **palabras.** fr. fig. No explicarse en una materia, ó por sufrimiento ó por ignorancia. Suele añadirse en esta forma: **No tener palabras hechas.** || **Oir dos palabras,** ó **una palabra.** fr. fig. que se usa para pedir uno á otro que le escuche; que será breve en decir lo que quiere que le oiga. || **¡Palabra!** Especie de interjección que se usa para llamar á uno á conversación. || **Palabra de boca, piedra de honda.** ref. **Palabra y piedra suelta no tienen vuelta.** || **Palabra por palabra.** loc. adv. Á la letra, sin alterar el orden ni omitir ninguna de las **palabras** que se repiten, copian ó traducen; exacta y puntualmente. || **Palabras de santo, uñas de gato.** ref. con que se nota á uno de hipócrita. || **Palabras señaladas no quieren testigos.** ref. que enseña el cuidado que se debe tener en hablar, especialmente de cosas de que puede resultar perjuicio. || **Palabras y plumas el viento las lleva.** ref. que enseña el poco caso y seguridad que se debe tener en las **palabras** que se dan, por la facilidad con que se quiebran ó no se cumplen. || **Palabra y piedra suelta no tienen vuelta.** ref. que enseña la reflexión y cautela que se debe tener en proferir las **palabras,** especialmente las que pueden herir, porque, una vez dichas, no se pueden recoger. || **Pasar la palabra.** fr. *Mil.* **Correr la palabra.** || **Pedir la palabra.** fr. que se usa como fórmula para solicitar, el que la dice, que se le permita hablar. || **Coger la palabra.** || **Quemadas se vean tus palabras.** expr. fig. y fam. con que se significa la malicia ó cautela que se nota en lo que uno dice. || **Quitarle** á uno **las palabras de la boca.** fr. fig. y fam. Tomar uno la **palabra,** interrumpiendo al que habla y no dejándole continuar. || **Remojar la palabra.** fr. fig. y fam. Beber vino. || **Sin decir,** ó **hablar, palabra.** loc. adv. Callando ó guardando silencio; sin repugnar ni contradecir lo que se propone ó pide. || **Sobre** su **palabra.** m. adv. **Bajo su palabra.** || **Soltar la palabra.** fr. fig. Absolver, libertar ó dispensar á uno de la obligación en que se constituyó por la **palabra.** || fig. Dar **palabra** de hacer una cosa. *Ya* HE SOLTADO LA PALABRA; *es preciso cumplirla.* || **Tener palabras.** fr. fig. Decirse dos ó más personas **palabras** desabridas. || **Tomar la palabra.** fr. fig. **Coger la palabra.** || fig. Empezar á hablar. || **Torcer las palabras.** fr. fig. Darles otro sentido del que ellas propiamente tienen, ó de aquel en que se dicen naturalmente. || **Trabarse de palabras.** fr. fig. **Tener palabras.** || **Traer en palabras** á uno. fr. Entretenerle con ofertas ó promesas, sin llegar al cumplimiento de lo que pretende. || **Tratar mal de palabra** á uno. fr. Injuriarle con un dicho ofensivo. || **Trocar las palabras.** fr. **Torcer las palabras.** || **¡Una palabra!** expr. **¡Palabra!** || **Vender palabras.** fr. fig. Engañar ó traer entretenido á uno con ellas. || **Venir** uno **contra su palabra.** fr. fig. Faltar á ella. || **Volverle** á uno **las palabras al cuerpo.** fr. fig. y fam. Obligarle á que se desdiga, ó convencerle de que ha faltado á la verdad.

Palabrada. f. **Palabrota.**

Palabrería. f. Abundancia de palabras vanas y ociosas.

Palabrero, ra. (De *palabra.*) adj. Que habla mucho. Ú. t. c. s. || Que ofrece fácilmente y sin reparo, no cumpliendo nada. Ú. t. c. s.

Palabrimujer. m. fam. Hombre que tiene el tono de la voz como de mujer.

Palabrista. adj. **Palabrero.** Ú. t. c. s.

Palabrita. (d. de *palabra.*) f. Palabra sensible ó que lleva mucha intención. *Le dije cuatro* PALABRITAS *al oído.* || **Palabritas mansas.** fig. y fam. Persona que tiene suavidad en la persuasiva ó modo de hablar, reservando segunda intención en el ánimo.

Palabrota. f. despect. Dicho ofensivo, indecente ó grosero.

Palaciano, na. adj. **Palaciego.** || m. *pr. Nav.* Dueño de un palacio en Navarra.

Palaciego, ga. adj. Perteneciente ó relativo á palacio. || Dícese del que sirve ó asiste en palacio, y sabe sus estilos y modas. Ú. t. c. s. || fig. **Cortesano.** Ú. t. c. s.

Palacio. (Del lat. *palātium.*) m. Casa destinada para residencia de los reyes. || Cualquiera casa suntuosa, destinada á habitación de grandes personajes, ó para las juntas de corporaciones elevadas. || Casa solariega de una familia noble. || Sala común y pública de las casas particulares del antiguo reino de Toledo, en donde no se ponía cosa alguna que embarazase el trato y comercio. || ant. Sitio donde el rey daba audiencia pública. || **encantado.** fig. Caserón viejo y solitario. || fig. Casa donde, aunque se llame mucho, no responden. || **De mozo, á palacio; de viejo, á beato.** ref. que da á entender lo que regularmente acaece á los hombres, que, cuando jóvenes, apetecen honras y diversiones, y sólo en la vejez se dan á la virtud. || **Echar á palacio** una cosa. fr. fig. y fam. No hacer caso de ella. || **Estar** uno **embargado para palacio.** fr. fig. y fam. con que se excusa de hacer una cosa por suponer ocupación precisa. || **Hacer** uno **palacio.** fr. Hacer público lo escondido ó secreto. || **Hacer, mantener,** ó **tener, palacio.** fr. Conversar festivamente por pasatiempo y recreación.

Palacra. (De la primitiva lengua española *palăcra,* adoptada por los latinos.) f. Pepita de oro.

Palacrana. (Del lat. *palacrāna,* tomado del primitivo español.) f. **Palacra.**

Palada. f. Porción que la pala puede coger de una vez. || Golpe que se da al agua con la pala del remo.

Paladar. (Del lat. *palātus.*) m. Parte interior y superior de la boca del animal. || fig. Gusto y sabor que se percibe de los manjares. || fig. Gusto, apetito ó deseo de cualquier cosa inmaterial ó espiritual. || **Hablar al paladar.** fr. fig. **Hablar al gusto.**

Paladear. (De *paladar.*) a. Tomar el gusto de una cosa poco á poco. Ú. t. c. r. || Limpiar la boca ó el paladar á los animales para que apetezcan el alimento, cuando por un accidente que padecen en ella lo han aborrecido ó no pueden comer. || Poner en el paladar al recién nacido miel ú otra cosa suave, para que con este dulce ó sabor se aficione al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. || fig. Aficionar á una cosa ó quitar el deseo de ella por medio de otra que dé gusto y entretenga. || n. Empezar el niño recién nacido á dar, con algunos movimientos de la boca, señas de que quiere mamar.

Paladeo. m. Acción de paladear ó paladearse.

Paladial. adj. Perteneciente ó relativo al paladar. || V. **Letra paladial.** Ú. t. c. s.

Paladín. (Del lat. *palātinus.*) m. Caballero fuerte y valeroso, que, voluntario en la guerra, se distingue por sus hazañas. || fig.

Defensor denotado de alguna persona o cosa.

Paladinamente. adv. m. Públicamente; claramente, sin rebozo.

Paladino. m. **Paladín.**

Paladino, na. (Del lat. *palam.* manifiestamente, á las claras, públicamente.) adj. Público, claro y patente. || **Á paladinas.** m. adv. ant. **Paladinamente.**

Paladio. (Del lat. *Palladium;* del gr. Παλλάδιον, estatua de Palas que hubo en Troya.) m. Metal bastante raro cuyas cualidades son intermedias entre las de la plata y el platino. Sólo se ha empleado para las escalas y círculos graduados de algunos instrumentos de matemáticas y en una aleación usada por los dentistas.

Paladión. (Del lat. *Palladium,* del gr. Παλλάδιον, estatua de Palas que hubo en Troya.) m. fig. Objeto en que estriba, ó se cree que consiste, la defensa y seguridad de una cosa.

Palado, da. adj. *Blas.* Dícese del escudo y de las figuras cargadas de palos; entendiéndose simplemente la voz **palado** de la figura compuesta de seis palos.

Palafrén. (Del b. lat. *parafrēdus;* del al. *palafrid,* caballo de ceremonia.) m. Caballo manso en que solían montar las damas y señoras en las funciones públicas ó en las cacerías, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas. || Caballo en que va montado el criado ó lacayo que acompaña á su amo cuando va á caballo.

Palafrenero. (De *palafrén.*) m. Criado que lleva del freno el caballo. || Mozo de caballos. || Criado que monta el palafrén. || **mayor.** En las caballerizas reales, picador, jefe de la caballeriza regalada, que tiene los cabezones del caballo cuando monta el rey.

Palahierro. m. Rangua ó tejuelo encajado en la solera del molino, para que sobre él gire el gorrón de la muela.

Palamallo. (Del ital. *pala a maglio.*) m. Juego semejante al del mallo.

Palamenta. (De *pala.*) f. Conjunto de los remos en la embarcación que usa de ellos. || **Estar uno debajo de la palamenta.** fr. fig. Estar sujeto á que hagan de él lo que quisieren.

Palanca. (Del lat. *phalanga,* del gr. φάλαγγης.) f. Pértiga ó palo de que se sirven los ganapanes ó palanquines para llevar entre dos un gran peso. || *Fort.* Fortín construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior, que sirve para defender la campaña. || *Mar.* Cuerda gruesa que pasa por un motón que está en la punta de la vela, y otro que está á un tercio de la verga, y sirve para izar. || *Mec.* Barra de madera ó metal que se apoya y puede girar sobre un punto, y en la cual obran la potencia ó fuerza motriz y la resistencia que ha de ser vencida.

Palancada. f. Golpe dado con la palanca.

Palancana. f. **Palangana.**

Palanciano, na. adj. ant. **Palaciego.** Usáb. t. c. s.

Palangana. f. **Jofaina.**

Palanganero. m. Mueble de madera ó hierro, por lo común de tres pies, donde se coloca la palangana para lavarse, y á veces un jarro con agua, el jabón y otras cosas para el aseo de la persona.

Palangre. m. Cordel largo y grueso del cual penden á trechos unos ramales con anzuelos en sus extremos, que se cala en parajes de mucho fondo donde no se puede pescar con redes.

Palanquera. (De *palanca.*) f. Valla de madera.

Palanquero. m. El que apalanca. || Operario que mueve el fuelle en las ferrerías.

Palanqueta. f. d. de **Palanca.** || Barreta de hierro con dos cabezas gruesas, que en lugar de bala se empleaba en la carga de la artillería de marina, para romper las jarcias y arboladura de los buques enemigos.

Palanquín. (De *palanca.*) m. Ganapán ó mozo de cordel que lleva cargas de una parte á otra. || *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Palanquín. (Del ital. *pallanco,* rodillo.) m. *Mar.* Cada uno de los cabos que sirven para cargar los puños de las velas mayores, llevándolos á la cruz de sus vergas respectivas. || *Mar.* Aparejo que se usa á bordo para meter los cañones en batería, después de hecha la carga. || **de retenida.** *Mar.* Aparejo que se engancha en el mallete trasero de la cureña y que, en unión del anterior, sirve para mantenerla fija en los balances.

Palanquín. (Del pali *pallangka;* del sánscr. पर्यङ्क, *paryanka.*) m. Especie de andas que se usan en Oriente, para llevar en ellas á los personajes.

Palasan. (Voz tagala.) m. **Rota,** 3.er art.

Palastro. (De *pala.*) m. Chapa ó planchita sobre que se coloca el pestillo de una cerradura. || Hierro laminado.

Palatina. (De la princesa *palatina,* segunda esposa del duque de Orleans, hermano de Luis XIV.) f. Adorno de martas ó seda, plumas, etc., usado por las mujeres para cubrir y abrigar la garganta y pecho en el invierno, al modo de una corbata tendida.

Palatinado. m. Dignidad ó título de uno de los príncipes palatinos de Alemania. || Territorio de los príncipes palatinos.

Palatino, na. (Del lat. *palātus,* paladar.) adj. Perteneciente al paladar. || *Zool.* Dícese especialmente del hueso par que contribuye á formar la bóveda del paladar. Ú. t. c. s.

Palatino, na. (Del lat. *palatinus.*) adj. Perteneciente á palacio ó propio de los palacios. || Dícese de los que antiguamente tenían oficio principal en los palacios de los príncipes. Después en Alemania, Francia y Polonia fué dignidad de gran consideración, que correspondía á virreyes y capitanes generales. Ú. t. c. s.

Palay. m. *pr. Filip.* Arroz con cáscara.

Palazo. m. Golpe dado con la pala.

Palazón. f. Conjunto de palos de que se compone una fábrica; como casa, barraca, embarcación, etc.

Palco. (Del ital. *palco.*) m. Tabladillo ó palenque en que se pone la gente á ver una función. || Aposento con balcón, en los teatros y fiestas de toros. || **de platea.** El que está al nivel ó casi al nivel del piso del teatro alrededor de la platea. || **escénico. Escena,** 1.ª acep.

Paleación. f. ant. **Paliación.**

Paleador. m. El que trabaja con la pala ó usa de ella.

Palear. a. **Apalear,** 2.º art.

Palear. a. ant. **Paliar.**

Palenque. (Del b. lat. *pallanca;* del lat. *palus,* palo, estaca.) m. Valla de madera ó estacada que se hace para la defensa de un puesto, ó también para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública. || Camino de tablas que desde el suelo se elevaba hasta el tablado del teatro, cuando había entrada de torneo ú otra función semejante.

Palense. adj. Natural de Palos de Moguer. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Palente. (Del lat. *pallens, pallentis,* p. a. de *pallēre,* palidecer.) adj. ant. **Pálido.**

Palentino, na. adj. Natural de Palencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Paleografía. (De *paleógrafo.*) f. Arte de leer la escritura y signos de los libros y documentos antiguos.

Paleográfico, ca. adj. Perteneciente á la paleografía.

Paleógrafo. (Del gr. παλαιός, antiguo, y γράφω, escribir.) m. El que profesa la paleografía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Paleontografía. (Del gr. παλαιός, antiguo, ὄντα, seres, y γράφω, describir.) f. Descripción de los seres orgánicos cuyos restos ó vestigios se encuentran fósiles.

Paleontográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la paleontografía.

Paleontología. (Del gr. παλαιός, antiguo, ὄντα, seres, y λόγος, tratado.) f. Tratado de los seres orgánicos cuyos restos ó vestigios se encuentran fósiles.

Paleontológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la paleontología.

Paleontólogo. m. El que profesa la paleontología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Palería. (Del lat. *palus,* laguna.) f. Arte ú oficio de formar ó limpiar las madres é hijuelas para desaguar las tierras bajas y húmedas.

Palermitano, na. adj. **Panormitano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Palero. m. El que hace palas. || El que las vende. || *Mil.* Soldado que trabajaba con pala, como ahora los gastadores.

Palero. m. El que ejerce el arte ú oficio de la palería.

Palestino, na. (Del lat. *palaestinus.*) adj. Natural de Palestina. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia.

Palestra. (Del lat. *palaestra;* del gr. παλαίστρα, de παλαίω, luchar.) f. Sitio ó lugar donde se lidia ó lucha. || fig. poét. La misma lucha. || fig. Sitio ó paraje público en que se celebran ejercicios literarios ó se discute ó controvierte sobre cualquier asunto.

Paléstrico, ca. (Del lat. *palaestricus.*) adj. Perteneciente á la palestra.

Palestrita. (Del lat. *palaestrīta.*) m. El que se ejercita en la palestra.

Paleta. f. d. de **Pala.** || Tabla pequeña ovalada ó cuadrada, sin mango y con un agujero á un extremo de ella, por donde mete el pintor el dedo pulgar izquierdo para mantenerla con él. Tiene dispuestos en ella y colocados por su orden los colores para pintar. || Instrumento de hierro que consta de un platillo redondo y un astil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de comunidades, para repartir la vianda. || Badil, ú otro instrumento semejante con que se revuelve la lumbre. || Utensilio de palastro, de figura triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla ó mortero. || **Paletilla,** 1.ª acep. || Cada una de las tablas de madera ó planchas metálicas, planas ó curvas, que se fijan en las ruedas hidráulicas para recibir la acción del agua. || Cada una de las piezas análogas de los ventiladores y de otros aparatos que reciben y utilizan el choque ó la resistencia del aire, ó sirven para ponerle en movimiento, girando ellos á impulso de otra fuerza. || **Media paleta.** *pr. Ar.* Oficial de albañil que sale de aprendiz y no gana gajes de oficial. || **De paleta.** m. adv. fig. Oportunamente, á la mano, á pedir de boca. || **En dos paletas.** m. adv. fig. y fam. Brevemente, en un instante.

Paletada. f. Porción que la paleta puede coger de una vez. || Golpe que se da con la paleta. || Trabajo que hace el albañil cada vez que aplica el material con la paleta. || **En dos paletadas.** m. adv. fig. y fam. **En dos paletas.**

Paletazo. m. Golpe de lado que da el toro con el asta.

Paletear. a. *Mar.* Remar mal, metiendo y sacando la pala del remo en el agua sin adelantar nada. || *Mar.* Golpear el agua con las paletas de las ruedas sin arrancar del sitio, debido á la poca fuerza del vapor ó á algún accidente del buque.

Paleteo. m. Acción de paletear.

Paletero. m. *Germ.* Ladrón que ayuda

á hacer pala. || *Mont.* Gamo de dos años.

Paletilla. (d. de *paleta.*) f. **Omoplato.** || Ternilla en que termina el esternón y que corresponde á la región llamada boca del estómago. || **Palmatoria,** 2.ª acep. || **Caerse la paletilla.** fr. fam. Relajarse esta ternilla. || **Levantarle** á uno **la paletilla.** fr. fig. y fam. Darle una grave pesadumbre, ó decirle palabras de sentimiento. || **Ponerle** á uno **la paletilla en su lugar.** fr. fig. y fam. Reprenderle agriamente.

Paleto. (De *pala.* por la que forman sus astas.) m. **Gamo.**

Paleto. (De *palurdo.*) fig. Hombre rústico, zafio.

Paletó. (Del fr. *paletot.*) m. Especie de levita de abrigo, generalmente algo más larga y más holgada que las comunes, que suele llevarse sobre frac, levita ó casaca.

Paletón. (Del fr. *panneton.*) m. Parte de la llave, en que se forman los dientes y guardas de ella.

Paletoque. (Del hol. *paltsrok;* de *palster,* peregrino, y *rok,* traje.) m. Género de capotillo de dos haldas como escapulario, largo hasta las rodillas y sin mangas. Lo usan en varias serranías, y antiguamente lo usaron sobre las armas los soldados.

Pali. (Del sánscr. पालि, *páli,* serie, colección, por la de los libros búdicos.) adj. Dícese de una lengua hermana de la sánscrita, pero menos antigua, que empezó á usarse en la provincia de Magada, en la India oriental, y en la que predicó Buda su doctrina. Ú. t. c. s. m.

Palia. (Del lat. *pallium,* cubierta, colgadura.) f. Lienzo sobre que se descogen los corporales para decir misa. || Cortina ó mampara exterior que se pone delante del sagrario en que está reservado el Santísimo. || Hijuela con que se cubre el cáliz.

Paliación. f. Acción y efecto de paliar.

Paliadamente. (De *paliar.*) adv. m. Disimulada ó encubiertamente.

Paliar. (Del lat. *palliāre;* de *pallium,* capa.) a. Encubrir, disimular, cohonestar. || Mitigar la violencia de ciertas enfermedades, principalmente de las crónicas é incurables, haciéndolas más llevaderas.

Paliativo, va. (Del lat. *palliātum,* supino de *palliāre,* encubrir, disimular.) adj. Dícese de los remedios que se aplican á las enfermedades incurables, para mitigar su violencia y refrenar su rapidez. Ú. t. c. s. m. || fig. **Paliatorio.** Ú. m. c. s.

Paliatorio, ria. adj. Capaz de encubrir, disimular ó cohonestar una cosa.

Palidecer. n. Ponerse pálido.

Palidez. (De *pálido.*) f. Amarillez, descaecimiento del color natural.

Pálido, da. (Del lat. *pallĭdus.*) adj. Amarillo, macilento ó descaecido de su color natural. || fig. Desanimado, falto de expresión y colorido. Dícese especialmente hablando de obras literarias.

Palillero, ra. m. y f. Persona que hace palillos para mondar los dientes. || Persona que los vende. || m. Cañuto, cajita ó cosa semejante en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. || Pieza de una ú otra materia y de figura varia y caprichosa, con muchos agujeritos en que se colocan los palillos ó mondadientes para ponerlos en la mesa.

Palillo. (d. de *palo.*) m. Varilla, por la parte inferior aguda, y por la superior redonda, con un agujerillo en medio, donde se encaja la aguja para hacer media. Tiene dos decímetros, poco más ó menos, de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. || Astillita que se pule y corta á proporción, formándole su punta ó puntas, para mondarse los dientes. || **Bolillo,** 1.ª acep. || Cualquiera de las dos varitas redondas y de grueso proporcionado, que rematan en forma de perilla y sirven para tocar el **tambor:** las que se usan para tocar los atabales tienen el remate á manera de rodaja. || Vena gruesa de la hoja del tabaco. || fig. **Palique.** || pl. Bolillos que se ponen en el billar en ciertos juegos. || fig. y fam. Aquellos primeros principios ó reglas menudas de las artes ó ciencias. || fig. y fam. Lo insustancial y poco importante ó despreciable de una cosa. || *pr. And.* Castañuelas. || **Palillo de barquillero, ó de suplicaciones.** Aquel con que los barquilleros juegan á la suerte, fijándolo derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superior colocan una tablita larga y angosta movible, con una cruz ú otra señal en un extremo: dándole con el dedo, da vueltas; y consiste la suerte en que se pare la señal en el lado elegido; y si queda en la misma raya, se empata la suerte. || **Como palillo de barquillero, ó de suplicaciones.** loc. adv. fig. y fam. Yendo y viniendo sin punto de reposo.

Palimpsesto. (Del gr. παλίμψηστος; de πάλιν, nuevamente, y ψάω, borrar.) m. Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente. || Tablilla antigua en que se podía borrar lo escrito para volver á escribir.

Palingenesia. (Del gr. πάλιν, nuevo, y γένεσις, nacimiento.) f. Regeneración, renacimiento de los seres.

Palinodia. (Del lat. *palinodĭa;* del gr. παλινῳδία.) f. Retractación pública de lo que se había dicho. Ú. m. en la fr. **cantar la palinodia,** que significa retractarse públicamente.

Palio. (Del lat. *pallium.*) m. Prenda principal, exterior, del traje griego, cuadrada ó cuadrilonga, á manera de manto, sujeta al pecho por una hebilla ó broche. Se usaba indistintamente por hombres y mujeres; alguna vez, como vestido único sobre el cuerpo; pero comúnmente, para mayor abrigo, sobre la túnica. || Capa ó balandrán. || Insignia pontifical que da el papa á los arzobispos y á algunos obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho. || Especie de dosel colocado sobre seis ú ocho varas largas, que sirve en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el Santísimo Sacramento, ó una imagen, vaya á cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan también de él los reyes, el papa y otros prelados en ciertas funciones y en su entrada pública en las ciudades. || Premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero, y era un paño de seda ó tela preciosa que se ponía al término de ella. || Cualquier cosa que forma una manera de dosel ó cubre como él. || **Recibir con palio.** fr. que se usa para significar la demostración que sólo se hace con el sumo pontífice, emperadores, reyes y prelados cuando entran en una ciudad ó villa de sus dominios. || fig. Hacer singular estimación de la venida de uno que se deseaba mucho.

Palique. m. fam. Conversación de poca importancia.

Palitoque. m. **Palitroque.**

Palitroque. m. Palo pequeño tosco ó mal labrado.

Paliza. f. Zurra de golpes dados con palo.

Palizada. (De *palo.*) f. Sitio cercado de estacas. || Defensa hecha de estacas y terraplenada, para impedir las salidas de los ríos, ó torcer su corriente. || *Blas.* Conjunto de piezas en forma de palos, ó fajas punteadas ó agudas, encajadas las unas en las otras. || *Fort.* **Empalizada.**

Palma. (Del lat. *palma.*) f. **Palmera.** || Hoja de la palmera, principalmente si por haber estado atada con otras en el árbol, se ha conseguido que las lacinias queden juntas y que por falta de luz se pierda el color verde, volviéndose amarillo. || **Palmito,** 1.ª acep. || Parte inferior y algo cóncava de la mano, desde la muñeca hasta los dedos. || fig. **Mano,** 1.ª acep. || fig. Gloria, triunfo. || fig. Victoria del mártir contra las potestades infernales. || *Bot.* Cualquiera de las plantas monocotiledóneas, siempre verdes, de tallo leñoso, sin ramas, recto y coronado por un penacho de grandes hojas que se parten en lacinias y renuevan anualmente, dejando sobre el tronco la base del peciolo; flores axilares en espádice ramoso, generalmente dioicas y muy numerosas, y fruto en drupa ó baya con una semilla; como la palmera, el cocotero, el burí y el palmito. || pl. *Bot.* Familia de estas plantas. || *Veter.* Parte inferior del casco de las caballerías. || **brava.** Árbol de Filipinas que se diferencia muy poco del burí. Tiene las hojas en forma de abanico y con pliegues puntiagudos. La madera del tronco, que es durísima, sirve para hacer estacadas, canales y zumbilines, y para otros varios usos, y con las hojas se cubren los techos de las casas. || **indiana. Coco,** 1.er art., 1.ª acep. || **real.** Árbol de la familia de las palmas, muy abundante en la isla de Cuba, de unos quince metros de altura, con tronco limpio y liso, de cerca de medio metro de diámetro, duro en la parte exterior, filamentoso y blando en lo interior; hojas pecioladas, de cuatro á cinco metros de longitud, con lacinias de un metro; flores blancas y menudas en grandes racimos, y fruto redondo, del tamaño de la avellana, colorado, con hueso que envuelve una almendra muy apetecida por los cerdos. || **Andar** uno **en palmas.** fr. Ser estimado y aplaudido de todos. || **Como por la palma de la mano.** loc. adv. fig. y fam. con que se significa la facilidad de ejecutar ó conseguir una cosa. || **Enterrar con palma** á una mujer. fr. fig. Enterrarla en estado de virginidad. || **Ganar uno la palma.** fr. fig. **Llevarse la palma.** || fig. **Ganar la palmeta.** | **Liso, ó llano, como la palma de la mano.** loc. adv. fig. y fam. con que se exagera y pondera que una cosa es muy llana y sin embarazo ni tropiezo. || **Llevar en palmas** á uno. fr. fig. Complacerle y darle gusto en todo. || **Llevarse uno la palma.** fr. fig. Sobresalir ó exceder en competencia de otros, mereciendo el aplauso general. || **Raso como la palma de la mano.** loc. adv. fig. y fam. **Liso, ó llano,** etc. || **Traer en palmas** á uno. fr. fig. **Llevarle en palmas.**

Palmacristi. (Del lat. *palma,* palma, y *Christi,* de Cristo.) f. **Ricino.**

Palmada. f. Golpe dado con la palma de la mano. || Ruido que se hace golpeando una con otra las palmas de las manos. Ú. m. en pl. || **Darse uno una palmada en la frente.** fr. fig. Procurar con eficacia hacer memoria de una cosa, para lo cual se suele ejecutar naturalmente esta acción.

Palmadilla. (d. de *palmada.*) f. Cierto baile que se llama así porque aquel á quien toca sacar á bailar á otro, bailando delante del que elige, da una palmada en sus manos en señal de que aquél es el elegido para salir á bailar.

Palmado, da. adj. **Palmeado.**

Palmar. (Del lat. *palmāris.*) adj. Dícese de las cosas de palma. || Perteneciente á la palma de la mano. *Músculo, ligamento,* PALMAR. || Perteneciente al palmo ó que consta de un palmo. || fig. Claro, patente y manifiesto, y que fácilmente puede saberse. || m. Sitio ó lugar donde se crían palmas. || En la fábrica de paños, instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ó la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño.

Palmar. n. fam. **Morir,** 1.ª acep. || a. *Germ.* Dar por fuerza una cosa.

Palmario, ria. (Del lat. *palmarius.*) adj. **Palmar,** 1.er art., 4.ª acep.

Palmatoria. (Del lat. *palmatoria.*) f. Instrumento usado por los maestros de escuela para castigar á los muchachos, que es una tabla pequeña redonda, en que regularmente hay unos agujeros, con un mango proporcionado; y sirve para dar golpes en la palma de la mano. || Especie de candelero bajo, con mango y con pie, generalmente de forma de platillo. || **Ganar uno la palmatoria.** fr. fig. **Ganar la palmeta.**

Palmeado, da. (De *palma.*) adj. De figura de palma. || *Bot.* Aplícase á las hojas, raíces, etc., que semejan una mano abierta. || *Zool.* Dícese de los dedos de aquellos animales que los tienen ligados entre sí por una membrana.

Palmear. n. Dar golpes con las palmas de las manos, y más especialmente cuando se dan en señal de regocijo ó aplauso. *Germ.* **Azotar,** 1.ª acep.

Palmejar. (De *empalmar.*) m. *Mar.* Madero que ciñe de popa á proa por dentro al navío y va endentado con los maderos de la ligazón.

Palmenta. f. *Germ.* **Carta mensajera.**

Palmentero. m. *Germ.* Cartero ó correo.

Palmeo. m. Medida por palmos.

Palmera. f. Árbol de la familia de las palmas, que crece hasta veinte metros de altura, con tronco áspero, cilíndrico y de unos tres decímetros de diámetro; copa sin ramas y formada por las hojas, que son pecioladas, de tres á cuatro metros de largo, con el nervio central recio, leñoso, de sección triangular y partidas en muchas lacinias, duras, correosas, puntiagudas, de unos treinta centímetros de largo y dos de ancho; flores amarillentas, dioicas, y por fruto los dátiles, en grandes racimos que penden á los lados del tronco, debajo de las hojas.

Palmero. m. Peregrino de Tierra Santa que traía palma, como los de Santiago llevaban conchas en señal de su romería. || El que cuida de las palmas.

Palmesano, na. adj. Natural de Palma de Mallorca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Palmeta. (d. de *palma.*) f. **Palmatoria,** 1.ª acep. || **Palmetazo.** || **Ganar la palmeta.** fr. fig. Llegar un niño á la escuela antes que los demás. || fig. Llegar una persona antes que otra á una parte. || fig. Anticiparse una persona á otra en la ejecución de una cosa.

Palmetazo. m. Golpe dado con la palmeta.

Palmiche. (De *palma.*) m. **Palma real.** || Fruto de este árbol. || *pr. And.* Fruto del palmito.

Palmífero, ra. (Del lat. *palmífer;* de *palma,* palma, *y ferre,* llevar.) adj. poét. Que lleva palmas ó abunda en ellas.

Palmilla. f. Cierto género de paño, que particularmente se labraba en Cuenca. El más estimado era de color azul. || Plantilla del zapato.

Palmípedo, da. (Del lat. *palmipes, palmipedis,* de *palma,* palma, y *pes,* pie.) adj. *Zool.* Dícese de las aves que tienen los dedos palmeados, á propósito para la natación; como el ganso, el pelícano, la gaviota y el pájaro bobo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Zool.* Orden de estas aves.

Palmitieso, sa. adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene los cascos derechos hacia adelante y duros.

Palmito. m. Planta de la familia de las palmas, con tronco subterráneo ó apenas saliente, que sin embargo se alza á dos y tres metros de altura en los individuos cultivados; hojas en figura de abanico, formadas por quince ó veinte lacinias estrechas, fuertes, correosas y de unos tres decímetros, que parten de un pecíolo largo, casi leñoso, comprimido y armado de aguijones; flores amarillas, en panoja ramosa, ceñida por una espata coriácea, y fruto rojizo, elipsoidal, de dos centímetros de largo, comestible y con hueso muy duro. Es común en los terrenos incultos de Andalucía y de las provincias de levante, donde se aprovechan las hojas para hacer escobas, esteras y serijos. || Tallo blanco, casi cilíndrico, de tres á cuatro centímetros de largo y uno de grueso, que se encuentra entre el tronco de la planta anterior y corresponde á cada una de las hojas aun no desarrolladas. Es comestible. || fig. y fam. Rostro de mujer. *Buen* PALMITO. || **Como un palmito.** loc. fig. y fam. con que se da á entender que uno está curiosa y limpiamente vestido.

Palmo. (Del lat. *palmus.*) m. Medida de longitud, cuarta parte de la vara, dividida en doce partes iguales ó dedos, equivalente á unos veintiún centímetros y se supone que es el largo, desde la punta del dedo pulgar al extremo del meñique, en la mano del hombre abierta y extendida. || **Palmo menor.** Juego que usan los muchachos tirando unas monedas contra una pared, y el que acierta á poner la suya un **palmo** ó menos de la del otro, gana la moneda. || **de tierra.** fig. Espacio muy pequeño de ella. || **menor.** Ancho que dan unidos los cuatro dedos índice, mayor, anular y meñique. || **Con un palmo de lengua, ó con un palmo de lengua fuera.** m. adv. fig. y fam. **Con la lengua de un palmo.** || **Crecer á palmos.** fr. fig. y fam. Crecer mucho una cosa en poco tiempo. || **Dejar** á uno **con un palmo de narices.** fr. fig. y fam. Chasquearle privándole de lo que esperaba conseguir. || **De rico á soberbio no hay palmo entero.** ref. que aconseja el buen uso de las riquezas para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las sigue de cerca. || **No adelantar,** ó **no ganar, un palmo de terreno,** ó **de tierra, en** una cosa. fr. fig. y fam. Adelantar muy poco ó casi nada en ella. || **Palmo á palmo.** m. adv. fig. con que se expresa la dificultad y lentitud con que se gana un terreno por la actividad y resistencia de los que lo disputan. || **Tener medido á palmos.** fr. fig. Tener conocimiento práctico de un terreno o lugar.

Palmotear. n. **Palmear.**

Palmoteo. m. Acción de palmotear. Acción de dar con la palmeta.

Palo. (Del lat. *palus.*) m. Trozo de madera mucho más largo que grueso, generalmente cilíndrico y manuable. || **Madera,** 1.ª acep. PALO *de Campeche, del Brasil.* || Cada uno de los maderos redondos y más gruesos por la parte inferior que por la superior, fijos en una embarcación más ó menos perpendicularmente á su quilla, á los cuales se agregan los masteleros; todos destinados á sostener las vergas, á que están unidas las velas, para comunicar al casco la acción del viento. || Golpe que se da con un **palo.** || Último suplicio que se ejecuta en un instrumento de **palo;** como la horca, el garrote, etc. || Cada uno de los signos por que se distinguen las cuatro **clases** de que se compone la baraja de naipes. Son oros, copas, espadas y bastos. || Pezoncillo por donde una fruta pende del árbol. || Trazo de algunas letras que sobresale de las demás por arriba ó por abajo; como el de la *d* y la *p.* || *Blas.* Pieza heráldica en forma de faja, que desciende desde el jefe á la punta del escudo, y ocupa en su medio la tercera parte del ancho total. Representa el **palo** agudizado que antiguamente llevaban los soldados á campaña y que hincaban en el suelo para cerrar el campamento. || *Blas.* Faja estrecha que de alto á bajo cruza el escudo. || *Cetr.* **Alcándara.** || pl. **Palillo,** 7.ª acep. || Una de las principales suertes del juego de billar, que consiste en derribar los **palos** con las bolas. || **Palo áloe.** Madera del agáloco, muy resinosa, amarga y purgante como el acíbar, empleada en farmacia y como sahumerio en Oriente. || Madera del calambac, muy parecida á la anterior. || **Palo del águila.** || **bañón. Palo de Bañón.** || **brasil. Palo del Brasil.** || **campeche. Palo de Campeche.** || **codal.** El del tamaño ó medida de un codo, que se colgaba al cuello en señal de penitencia pública. Hoy se usa todavía este género de penitencia en algunas comunidades religiosas. || **de áloe. Palo áloe.** || **de Bañón. Aladierna.** || **de Campeche.** Madera dura, negruzca, de olor agradable, que sirve principalmente para teñir de encarnado, y que procede de un árbol americano de la familia de las leguminosas. || **de ciego.** fig. Golpe que se da desatentadamente y sin duelo, como lo daría quien no viese. || fig. Daño ó injuria que se hace sin reflexión ó medida. || **de esteva.** Esteva en los coches. || **de Fernambuco.** Especie de **palo** del Brasil de color mucho más bajo. || **de jabón.** Líber de un árbol de la familia de las rosáceas, que vive en la América tropical. Es de color blanquecino, fibroso, de superficies lisas, grueso de seis á ocho milímetros, y macerado en agua da un líquido espumoso que puede reemplazar al jabón para quitar manchas en las telas. || **del águila.** Madera de un árbol de la familia de las terebintáceas, algo parecida al **palo** áloe. || **de la rosa. Alarguez.** || **Palo de rosa.** || **de las Indias. Palo santo. del Brasil.** Madera dura, compacta, de color encendido como brasas, capaz de hermoso pulimento, que sirve principalmente para teñir de encarnado y procede de un árbol de la familia de las leguminosas que crece en la América Meridional. || **de Pernambuco. Palo de Fernambuco.** || **de planchar.** Tablero grueso, estrecho con relación á su ancho, y por lo común, de nogal ú otra madera dura, de que se sirven los sastres para planchar las perneras de los calzones ó pantalones y las mangas de ciertas prendas de vestir, y para sentar las costuras rectas. || **de rosa.** Madera de un árbol americano de la familia de las borragíneas, que es muy compacta, olorosa, roja con vetas negras, y muy estimada en ebanistería, sobre todo para muebles pequeños. || *Farm.* Parte leñosa, amarilla rojiza y muy olorosa, de la raíz de una convolvulácea de Canarias. || **dulce.** Raíz del orozuz. || **mayor.** *Mar.* El más alto del buque y que sostiene la vela principal. || **nefrítico.** Madera de color blanco rojizo, algo olorosa y procedente de una acacia americana, cuya infusión se ha empleado contra las enfermedades de las vías urinarias. || **santo.** Madera del guayaco. || **Palos flamantes.** *Blas.* Los ondeados y piramidales en forma de llamas. || **Á palo seco.** m. adv. *Mar.* Dícese de una embarcación cuando camina recogidas las velas. || **Cada palo aguante su vela.** fr. fig. con que se da á entender que cada uno debe sufrir lo que le corresponda ó merezca. || **Caérsele á** uno **los palos del sombrajo.** fr. fig. y fam. Abatirse, desanimarse. || **Correr á palo seco.** fr. *Mar.* Navegar en tiempo de borrasca sin vela ninguna. || **Dar palo.** fr. fig. y fam. Salir ó suceder una especie al contrario de como se esperaba ó se deseaba. || **Derrengar,** o **doblar,** á uno **á palos.** fr. fig. y fam. Darle muchos **palos** en las costillas. || **De tal palo, tal astilla.** fr. proverb. que da á entender que comúnmente todos tienen las propiedades ó inclinaciones conforme á su principio ú origen. || **Ello dirá, si es palo ó pedrada.** expr. fig. y fam. **Ello dirá.** || **Estar del mismo palo.** fr. fig. con que se significa que uno está en el mismo estado ó disposición que otro. ||

Meter el palo en candela. fr. fig. y fam. Promover una especie de que puede resultar pendencia. || **No se dan palos de balde.** expr. fig. y fam. con que se explica que ninguno obra sin interés, y que todo cuesta. || **Poner** á uno **en un palo.** fr. fig. Ahorcarle, ó castigarle con otro género de muerte, ó ponerle á la vergüenza en la argolla. || **Terciar uno el palo.** fr. **Terciar el bastón.**

Paloma. (Del lat. *palumba*, paloma torcaz.) f. Ave domesticada, que ha provenido de la **paloma** silvestre. Hay infinitas variedades ó castas, que se diferencian principalmente por el tamaño ó el color. || fig. Persona de genio apacible y quieto. || *Germ.* **Sábana,** 1.ª acep. || *Astron.* Constelación austral compuesta de quince estrellas pequeñas y dos más brillantes, que alcanzan á verse desde nuestros climas en los meses de enero y febrero. || *Mar.* Medio ó cruz de una verga, entre los galápagos donde se fijan los cuadernales ó motones de las drizas. || *Zool.* Cualquiera de las aves que tienen la mandíbula superior abovedada en la punta y los dedos libres; como la **paloma** propiamente dicha y la tórtola. || pl. *Mar.* Ondas espumosas que se forman en el mar cuando empieza á soplar viento fresco. || *Zool.* Orden de las **palomas.** || **Paloma brava. Paloma silvestre.** || **buchona.** Variedad doméstica que se distingue por la propiedad de inflar el buche en tales términos que á las veces parece más voluminoso que todo el resto del cuerpo. Es casta muy arrulladora y fecunda. || **calzada.** Variedad doméstica que se distingue por tener el tarso y los dedos cubiertos de pluma. || **de moño.** Variedad doméstica que se distingue por tener largas y vueltas en la punta las plumas del colodrillo. || **de toca.** Variedad, de color regularmente blanco, que tiene sobre la cabeza una porción de plumas largas que caen por los lados de ella. || **duenda.** La doméstica ó casera. || **mensajera.** Variedad que se distingue por su instinto de volver al palomar desde largas distancias, y se utiliza para enviar de una parte á otra escritos de corta extensión. || **monjil. Paloma de toca.** || **moñuda. Paloma de moño.** || **palomariega.** La que está criada en el palomar y sale al campo. || **real.** La mayor de todas las variedades de la **paloma** doméstica, de las cuales se diferencia en tener el arranque del pico de un hermoso color de azufre. || **rizada.** Variedad que se distingue por tener las plumas rizadas. || **silvestre.** Especie de **paloma** que mide unos treinta y seis centímetros desde la punta del pico al extremo de la cola y setenta de envergadura, con plumaje general apizarrado, de reflejos verdosos en el cuello y morados en el pecho, blanco en el obispillo y ceniciento en el borde externo de las alas, que están cruzadas por dos fajas negras; pico azulado obscuro y pies de color pardo rojizo. Es muy común en España, anida tanto en los montes como en las torres de las poblaciones y se considera como el origen de las castas domésticas. || **sin hiel.** fig. **Paloma,** 2.ª acep. || **torcaz.** Especie de **paloma** que mide desde el pico al extremo de la cola unos cuarenta centímetros y setenta y cinco de envergadura; tiene la cabeza, dorso y cola de color gris azulado, el cuello verdoso y cortado por un collar incompleto muy blanco; alas apizarradas con el borde exterior blanco, pecho rojo cobrizo, lo inferior del vientre blanquecino, pico castaño y patas moradas. Habita en el campo y anida en los árboles más elevados. || **tripolina.** Variedad de **paloma** doméstica, pequeña de cuerpo, con los pies calzados de pluma, y la cabeza ceñida por varias plumas levantadas en forma de diadema. || **zorita, zura, zurana,** ó **zurita.** Especie de **paloma** que mide treinta y cuatro centímetros desde la punta del pico al extremo de la cola y sesenta y ocho de envergadura, con plumaje general ceniciento azulado, más obscuro en las partes superiores que en las inferiores, de reflejos metálicos verdes en el cuello y morados en el pecho, alas con una mancha y el borde exterior negros, pico amarillento y patas negras rojizas. Es común en España y vive en los bosques.

Palomadura. (De *palomar*, 1.ª acep.) f. *Mar.* Ligadura con que de trecho en trecho, y á falta de costuras, se sujeta la relinga á su vela.

Palomar. adj. Aplícase á una especie de hilo bramante, más delgado y retorcido que el regular. || m. Edificio donde se recogen y crían las palomas campesinas, ó aposento ó paraje donde se crían y tienen las caseras. || **Alborotar el palomar.** fr. fig. y fam. **Alborotar el cortijo.**

Palomariego, ga. adj. V. **Paloma palomariega.**

Palomear. n. Andar á caza de palomas. || Ocuparse mucho tiempo en cuidarlas.

Palomera. f. Palomar pequeño de palomas domésticas. || *pr. And.* Casilla en que hacen sus nidos y crían las palomas.

Palomera. f. **Paramera.**

Palomería. f. Caza de palomas al paso.

Palomero, ra. adj. V. **Virote palomero.** || m. y f. Persona que trata en la venta y compra de palomas. || Persona aficionada á la cría de estas aves.

Palomilla. (d. de *paloma*.) f. Mariposa nocturna de un centímetro de largo, cenicienta, de alas horizontales y estrechas y antenas verticales. Habita en los graneros y causa en ellos grandes daños. || Cualquiera mariposa muy pequeña. || **Fumaria.** || **Onoquiles.** || Parte anterior de la grupa de las caballerías. *Este caballo es alto de* PALOMILLA. || Caballo de color muy blanco y semejante al de la paloma. || Punta que sobresale en el remate de algunas albardas. || Utensilio compuesto de tres listones ó barras en forma de triángulo rectángulo y que sirve para sostener tablas, estantes ú otros objetos. || **Chumacera,** 1.ª acep. || En los coches de cuatro ruedas, cada uno de los dos trozos de hierro que van de la caja á las ballestas del juego trasero, y sobre los cuales, cuando la hay, se apoya la tabla que sirve de zaga. || **Ninfa,** 3.ª acep. || pl. *Mar.* **Paloma,** 7.ª acep. || **Palomilla de tintes. Palomilla,** 4.ª acep.

Palomina. f. Excremento de las palomas. || **Fumaria.** || Especie de uva negra, muy semejante en los racimos á la hebén blanca, que son largos y ralos, por lo cual en algunas partes la llaman hebén prieta.

Palomino. (Del lat. *palumbinus*.) m. Pollo de la paloma brava. || fam. Mancha de excremento en la parte posterior de la camisa.

Palomo. m. Macho de la paloma. || **Paloma torcaz.** || *Germ.* Hombre necio ó simple. || **zarandalí.** *pr. And.* El pintado de negro. || **zumbón.** *pr. And.* El que tiene el buche pequeño y alto.

Palón. m. *Blas.* Insignia semejante á la bandera, de la que se distingue en ser una cuarta parte más larga que ancha, con cuatro farpas ó puntas redondas en el extremo.

Palor. (Del lat. *pallor*.) m. **Palidez.**

Palotada. f. Golpe que se da con el palote ó palillo. || **No dar palotada** uno. fr. fig. y fam. No acertar en cosa alguna de las que dice ó hace. || fig. y fam. No haber empezado á hacer aún una cosa que le estaba encargada ó encomendada.

Palote. m. Palo mediano; como las baquetas con que se tocan los tambores. || Cada uno de los trazos que hacen los niños en papel pautado, siguiendo los caídos, como primer ejercicio para aprender á escribir.

Paloteado. (De *palotear*.) m. Danza en que los bailarines hacen figuras, palotean-do á compás de la música. || fig. y fam. Riña ó contienda ruidosa ó en que hay golpes.

Palotear. (De *palote*.) n. Herir unos palos con otros, ó hacer ruido con ellos. || fig. Hablar mucho y contender sobre una especie.

Paloteo. m. **Paloteado.**

Palpable. (Del lat. *palpabĭlis*.) adj. Que puede tocarse con las manos. || fig. Patente, evidente y tan claro que parece que se puede tocar.

Palpablemente. adv. m. Patente ó claramente, sin duda y con evidencia, y como si se tocara con las manos.

Palpadura. f. **Palpamiento.**

Palpamiento. (Del lat. *palpamentum*.) m. Acción de palpar ó tocar una cosa con las manos.

Palpar. (Del lat. *palpāre*.) a. Tocar con las manos una cosa para percibirla ó reconocerla por el sentido del tacto. || Andar á tientas ó á obscuras, valiéndose de las manos, para no caer ó tropezar. || fig. Conocer tan claramente una cosa como si se tocara.

Pálpebra. (Del lat. *palpebra*.) f. *Zool.* **Párpado.**

Palpebral. (Del lat. *palpebrālis*.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á los párpados.

Palpitación. (Del lat. *palpitatĭo*.) f. Acción y efecto de palpitar. || *Med.* Movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo.

Palpitante. (Del lat *palpitans, palpitantis*.) p. a. de **Palpitar.** Que palpita.

Palpitar. (Del lat. *palpitāre*.) n. Contraerse y dilatarse alternativamente el corazón; movimiento natural que se aumenta por causas físicas ó por fuertes emociones. || Aumentarse la palpitación natural del corazón por un afecto del ánimo. || Moverse ó agitarse una parte del cuerpo interiormente con movimiento trémulo é involuntario.

Palpo. (Del lat. *palpum*.) m. *Zool.* Cada uno de los apéndices articulados y movibles que en número par llevan alrededor de la boca muchos insectos para palpar y sujetar lo que comen.

Palquí. m. Arbusto americano de la familia de las solanáceas, de olor fétido, con muchos tallos erguidos, hojas enteras, lampiñas, algo ondeadas, estrechas y terminadas en punta por ambos extremos, y flores en panojas terminales con brácteas. Su cocimiento se emplea en Chile contra la tiña.

Palta. f. **Aguacate,** 2.ª acep.

Palto. m. **Aguacate,** 1.ª acep.

Paludamento. (Del lat. *paludamentum*.) m. Manto de púrpura bordado de oro, que usaban en campaña los emperadores y caudillos romanos.

Palude. (Del lat. *palus, palūdis*.) f. ant. **Laguna.**

Palúdico, ca. (Del lat. *palus, palūdis*, laguna.) adj. **Palustre,** 2.º art. || Por ext., perteneciente á terreno pantanoso. || Dícese de la fiebre que suelen ocasionar los miasmas que se desprenden de estos terrenos.

Paludoso, sa. (Del lat. *paludōsus*.) adj. Lleno de lagunas ó pantanos.

Palumbario. (Del lat. *palumbarĭus*.) adj. V. **Halcón palumbario.**

Palurdo, da. (Del fr. *balourd*.) adj. Tosco, grosero. Dícese, por lo común, de la gente del campo y de las aldeas. Ú. t. c. s.

Palustre. (De *pala*.) m. **Paleta,** 5.ª acep.

Palustre. (Del lat. *palustre*.) adj. Perteneciente á laguna ó pantano.

Pallador. (Del quichúa *paclla*, campesino.) m. Coplero y cantor popular y errante, en la América del Sur.

Pallaquear. a. *Per.* **Pallar.**

Pallar. (De *palacra*, grano de oro.) a. Entresacar ó escoger la parte metálica ó más rica de los minerales.

Pallaso. m. **Payaso.**

Pallazo. m. **Payaso.**

Pallón. (De *palacra.*) m. Esferilla de oro o plata que resulta en la copela al hacer el ensayo de menas auríferas ó argentíferas. | Ensayo de oro, luego que se le ha incorporado la plata en la copelación, y antes de apartarlo por el agua fuerte.

Pamandabuán. m. Embarcación filipina semejante á la banca, pero mucho mayor. Lleva remos y á veces un palo con vela de estera.

Pamema. (¿Contracc. de *pantomima?*) f. fam. Hecho ó dicho fútil y de poca entidad, a que se ha querido dar importancia.

Pampa. (Del quichúa *pampa,* campo raso.) f. Llanura de mucha extensión, cubierta de hierba, de que hay varias en la América Meridional.

Pámpana. (De *pámpano.*) f. Hoja de la vid. || **Tocar, ó zurrar, la pámpana.** fr. fig. y fam. Golpear, azotar, castigar.

Pampanada. f. Zumo que se saca de los pámpanos para suplir el del agraz, porque casi tiene el mismo sabor.

Pampanaje. m. Copia de pámpanos. || fig. Demasiado adorno o aparato exterior de cosas que en realidad son de poca entidad ó consecuencia.

Pampanilla. (De *pámpana,* por alusión á la hoja de parra con que se cubrieron nuestros primeros padres.) f. **Taparrabo.**

Pámpano. (Del lat. *pampinus.*) m. Sarmiento verde, tierno y delgado, ó pimpollo de la vid. || **Pámpana.** || **Salpa.**

Pampanoso, sa. adj. Que tiene muchos pámpanos.

Pampero, ra. adj. Dícese del viento impetuoso procedente de la región de las pampas, que suele soplar en el Río de la Plata. Ú. m. c. s. || m. y f. Habitante de la pampa.

Pampirolada. f. Salsa que se hace con pan y ajos, machacados en el mortero y desleídos en agua. || fig. y fam. Cualquiera necedad ó cosa insustancial.

Pamplina. (De *pimpinela.*) f. **Álsine.** || Planta herbácea anual, de la familia de las papaveráceas, con tallos de dos á tres decímetros, hojas partidas en lacinias muy estrechas y agudas, flores de cuatro pétalos amarillos, en panojas pequeñas, y fruto seco en vainillas con muchas simientes. Infesta los sembrados de suelo arenisco, que en la primavera aparecen cual teñidos de amarillo por la abundancia de flores. || **de agua.** Planta herbácea anual, de la familia de las primuláceas, con tallo sencillo ó ramoso de dos á tres decímetros de altura; hojas pequeñas, garzas, trasovadas y enteras, algo pecioladas las inferiores; flores blancas, en panojas terminales, y fruto seco capsular con bastantes semillas. Es común en los sitios húmedos, y su cocimiento, de sabor amargo, se ha empleado como aperitivo. || fig. y fam. Cosa de poca entidad, fundamento o utilidad. *¡Con buena* PAMPLINA *te vienes!* || **de canarios. Pamplina,** 1.ª acep.

Pamplonés, sa. adj. Natural de Pamplona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Pamporcino. (De *pan y porcino.*) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las primuláceas, con rizoma grande y en forma de torta, del que parten muchas raicillas; hojas radicales, de largos pecíolos, acorazonadas, obtusas, abigarradas de verde en la haz y rojizas en el envés; flores elegantes, aisladas, de corola con tubo purpurino y divisiones róseas, pendientes de un pedúnculo, primero erguido, y arrollado en espiral después de la fecundación, para esconder en tierra el fruto, que es seco, capsular y redondo, con varias semillas negras, menudas y esquinadas. Es espontánea en toda Europa, y el rizoma, que buscan y comen los cerdos, se emplea como purgante, generalmente en pomadas, pues es peligroso su uso interno. || Fruto de esta planta.

Pamposado, da. (De *pan y posado.*) adj. Desidioso, flojo y poltrón.

Pampringada. f. Pringada de pan. || fig. y fam. Cosa necia y fuera de propósito.

Pan. (Del lat. *panis.*) m. Porción de masa de harina y agua, de figura comúnmente chata y redonda, que, después de fermentada y cocida en horno, sirve de principal alimento al hombre, entendiéndose que es de trigo cuando no se expresa el grano de que se hace. || Masa muy sobada y delicada, dispuesta con manteca ó aceite, de que usan en las pastelerías y cocinas para pasteles y empanadas. || fig. Masa de otras cosas, en figura de **pan.** PAN *de higos. de jabón. de sal.* || fig. Todo lo que en general sirve para el sustento diario, por ser el **pan** lo principal. || fig. **Trigo.** *Este año hay mucho* PAN. || fig. Hoja de harina cocida entre los hierros á la llama, que sirve para hostias, obleas y otras cosas semejantes. || fig. Hoja muy delicada que forman los batidores de oro, plata ú otros metales á fuerza de martillo, y, cortada después, la guardan ó mantienen entre hojas de papel, y sirve para dorar ó platear. || *pr. Gal.* Cada una de las semillas de que se hace **pan,** menos el trigo. || pl. Los trigos, centenos, cebadas, etc., desde que nacen hasta que se siegan. | **Pan aflorado. Pan floreado.** || **agradecido.** fig. Persona agradecida al beneficio. || **ázimo.** El que se ha hecho sin poner levadura en la masa. || **bazo.** El que se hace de moyuelo y una parte de salvado. || **bendito.** El que suele bendecirse en la misa y se reparte al pueblo. || **candeal.** El que se hace con trigo candeal. || **cenceño. Pan ázimo.** || **de azúcar. Pilón,** 1.er art., 4.ª acep. || **de flor.** El que se hace con la flor de la harina de trigo. || **de la boda.** fig. Regalos, agasajos, parabienes, diversiones y alegrías de que gozan los recién casados. || **de munición.** El que se da á los soldados, y es, por lo común, de inferior calidad. || **de perro. Perruna,** 1.ª acep. || fig. Daño ó castigo que se hace ó da á uno. Dícese por alusión al **pan** con zarazas, que suele darse á los perros para matarlos. || **de poya.** Aquel con que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochura. || **de proposición.** El que se ofrecía todos los sábados en la ley antigua, y se ponía en el tabernáculo. Eran doce en memoria de las doce tribus, y no se cocían en los hornos comunes, sino en vasos hechos á propósito, y sólo los podían comer los sacerdotes y levitas. || **de tierra.** *Amér.* **Cazabe.** || **eucarístico.** Hostia consagrada. || **fermentado. Pan,** 1.ª acep. || **floreado. Pan de flor.** || **mal conocido.** fig. Favor ó beneficio no agradecido. || **ó vino.** Especie de suerte que se ejecuta mojando un canto ó tejilla, ú otra cosa, por un lado, que llaman vino, y el seco, **pan,** y, dando á elegir, la arrojan á lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba, gana, según se eligió. || **perdido.** fig. El que ha dejado su casa y se ha metido á holgazán y vagabundo. || **pintado.** El que se hace para las bodas y otras funciones, adornándolo por la parte superior con unas labores. || **porcino. Pamporcino.** || **por mitad.** Entre los labradores, arrendamiento de una renta por igual porción de trigo y cebada. || **regañado.** El que se abre en el horno, ó por la fuerza del fuego, ó por la incisión que se le hace al tiempo de echarlo á cocer. || **seco. Pan solo,** sin otra vianda ó manjar. || **sentado.** El muy metido en harina, cuando pasa un día después de su cochura y mientras permanece correoso. || **sobornado.** El que en el tendido se pone en el hueco de dos hileras, por lo que queda de diferente figura. || **subcinericio.** El cocido en el rescoldo o debajo de la ceniza. || **supersubstancial. Pan eucarístico.** || **terciado.** Renta de las tierras que se paga en granos, siendo las dos terceras partes de trigo y la otra de cebada. || **y agua.** Cierta cantidad limitada de maravedís que daban las órdenes militares á sus caballeros por razón de alimentos. || **y quesillo.** Planta herbácea de la familia de las crucíferas, con tallo de tres á cuatro decímetros de altura; hojas estrechas, recortadas ó enteras, pecioladas las radicales y abrazadoras las superiores; flores blancas, pequeñas, en panojas, y fruto seco, en vainilla triangular, con muchas semillas menudas, redondas, aplastadas y de color amarillento. Es abundantísima en todos los terrenos incultos y aun encima de las tapias y tejados. Su cocimiento es astringente y se ha empleado contra las hemorragias. || **Al enhornar se tuerce el pan. Al enhornar se hacen los panes tuertos.** refs. que advi en el cuidado que se debe tener cuando s omienzan las cosas, para que salgan b hechas. || **Al que come bien el pan, le pecado darle ajo.** ref. que advierte que, con las personas que comen con gana las viandas comunes, es superfluo gastar en salsas y manjares delicados. || **Á pan duro, diente agudo.** ref. que aconseja la actividad y diligencia que se debe poner para superar las cosas arduas y dificultosas. || **Á pan y agua.** fr. Sin otro alimento que **pan** y agua. Aplícase comúnmente á ayunos y castigos. || **Á pan y cuchillo, ó á pan y manteles.** ms. advs. que se dicen del que mantiene á otro dentro de su misma casa y á su misma mesa. || **Á quien no le sobra pan, no críe can.** ref. que enseña que todos deben arreglarse á sus rentas, y no contraer empeños indebidos por gastos excesivos. || **Ara bien y hondo, y cocerás pan en abondo.** ref. que enseña que la tierra bien labrada produce sus frutos con mayor abundancia. || **Aun ahora se come el pan de la boda.** ref. que muestra que el peso y cargas del matrimonio no se sienten en sus principios, como tampoco los de los cargos y empleos mientras dura el gozo de haberlos adquirido. || **Coger** á uno **el pan bajo el sobaco.** fr. fig. y fam. Ganarle la voluntad, dominarle. || **Comer el pan de** uno. fr. fig. y fam. Ser su familiar ó doméstico, ó estar mantenido por él. || **Comer** uno **el pan de los niños.** fr. fig. Ser ya muy viejo. Dícese para dar á entender que está de más ó estorba ya en el mundo. || **Comer pan con corteza.** fr. fig. y fam. Ser una persona adulta, y valerse por sí misma sin la ayuda de otra. || fig. y fam. Estar ya bueno un enfermo. || **Con pan y vino se anda el camino.** ref. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabajan, si se quiere que cumplan con su obligación. || **Con su pan se lo coma.** expr. fig. con que uno da á entender la indiferencia con que mira la conducta ó resolución de otra persona. || **Contigo, pan y cebolla.** expr. fig. con que ponderan su desinterés los enamorados. || **Del pan de mi compadre, gran zatico á mi ahijado.** ref. con que se advierte que de los bienes ajenos solemos ser muy liberales, aunque seamos escasos en dar de los nuestros. || **Del pan y del palo.** expr. fig. y fam. que enseña que no se debe usar de excesivo rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo. || fig. También significa que con lo útil y provechoso se suelo recompensar el trabajo y la fatiga. || **Dura el pan con migas de al.** ref. con que se explica que no es mucho que uno ahorre en una cosa, cuando para su manutención y sustento puede tener recurso á otras. || **Echarse los panes.** fr. Inclinarse ó caerse los trigos. || **El pan bien escardado hinche la troj á su amo.** ref. que denota las ventajas que se logran cuando se ponen en cualquiera negocio la actividad y diligencia debidas. || **El pan comido, y la compañía deshe-**

cha. ref. con que se zahiere á los ingratos, que después de haber recibido el beneficio, se olvidan de él y no hacen caso, ó se apartan de aquel de quien lo recibieron. || **¡El pan de cada día!** expr. fig. con que se censura al que repite de continuo consejos, peticiones ó quejas. || **El pan, pan, y el vino, vino.** ref. con que se denota que se debe proceder con ingenuidad y franqueza. || **Engañar el pan.** fr. fig. y fam. Comer con el **pan** una cosa de gusto, para que sepa mejor y no se desperdicie. || **Escalfar el pan.** fr. Cocerlo con demasiado fuego, de suerte que saca en la corteza unas ampollas. || **Ganar pan.** fr. fig. Adquirir caudal. || **Hacer un pan como unas hostias.** fr. fig. y fam. con que se lamenta el desacierto ó mal éxito de una acción. || **Más vale pan con amor, que gallina con dolor.** ref. que enseña que, cuando no hay amor entre casados ú otras personas, sirve de poco la riqueza y el regalo; como, al contrario, se lleva bien la pobreza cuando lo hay. || **Ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas.** ref. que explica que es regla de economía el que ninguno emplee su caudal en cosas que brevemente y con facilidad se consumen. || **No cocérsele** á uno **el pan.** fr. fig. y fam. con que se explica la inquietud que se tiene hasta hacer, decir ó saber lo que se desea. || **No comer** uno **el pan de balde.** fr. fig. No recibir de gracia una cosa, sino por su fatiga y trabajo. || **No comer pan.** fr. fig. que se dice de las cosas que pueden ser útiles, y no hay daño en conservarlas, porque no ocasionan costa alguna. || **No haber pan partido.** fr. fig. con que se da á entender la amistad y estrecha confianza que hay entre dos ó más personas. || **No hay para pan, y compraremos musco.** ref. con que se zahiere al que, careciendo de lo necesario, gasta el dinero en cosas superfluas. || **No le comerán el pan las gallinas.** expr. fig. y fam. que significa que uno llegará tarde al paraje á donde camina. || **No tanto pan como queso.** expr. fig. y fam. que explica que se debe guardar proporción en las cosas, especialmente cuando se comparan unas con otras. || **Pan ajeno, caro cuesta.** ref. que advierte que los beneficios que se reciben, además del empacho de la necesidad, dejan á uno obligado á la correspondencia. || **Pan con pan, comida de tontos.** ref. que condena la unión de dos ó más cosas que, por ser de índole semejante, forman conjunto insulso y monótono. || **Pan por pan, vino por vino.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que uno ha dicho á otro una cosa llanamente, sin rodeos y con claridad. || **Pan y callejuela.** expr. con que se explica que á uno se le deja el paso libre para que vaya donde quisiere. || **Pan, y pan con ello, y pan para comello.** expr. fig. que explica que una cosa es la misma que otra, y no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. || **Pan y vino, un año, tuyo, y otro, de tu vecino.** ref. con que se denota la desigualdad de las cosechas, aun en tierras poco distantes unas de otras. || **Por mucho pan, nunca mal año.** ref. **Por mucho trigo, nunca mal año.** || **Quien da pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.** ref. que enseña que el que hace beneficios á personas desconocidas y con fin interesado, comúnmente los pierde. || **Repartir como pan bendito** una cosa. fr. fig. y fam. Distribuirla en porciones muy pequeñas; con alusión al **pan** bendito que se suele dar en la iglesia. || **Ser** una cosa **el pan nuestro de cada día.** fr. fig. y fam. Ocurrir cada día ó frecuentemente. || **Ser** una cosa **pan y miel.** fr. fig. Ser muy buena y agradable.

Pana. (Del lat. *pannus,* paño.) f. Tela gruesa de algodón, semejante en el tejido al terciopelo.

Pánace. (Del lat. *panaces;* del gr. πανάκης.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbelíferas, con tallo estriado, poco ramoso, velludo en la base, de uno á dos metros de altura; hojas de pecíolos lanuginosos, partidas en lóbulos acorazonados; flores amarillas en umbelas muy pobladas, semillas aovadas y menudas, y raíz gruesa y jugosa, de que se saca el opopónaco.

Panacea. (Del gr. πανάκεια; de πᾶν, todo, y ἄκος, remedio.) f. Medicamento á que se atribuye eficacia para curar varias enfermedades.

Panadear. a. Hacer pan para venderlo.

Panadeo. m. Acción de panadear.

Panadería. f. Oficio de panadero. || Sitio, casa ó lugar donde se hace ó vende el pan.

Panadero, ra. (De *panadear.*) m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pan. || Persona que lo vende. || m. pl. Baile español semejante al zapateado. || **Panadera érades antes, aunque ahora traéis guantes.** ref. que reprende á los que se olvidan de sus humildes principios en viéndose en alta fortuna, y desprecian á sus iguales.

Panadizo. (Del lat. *panaricium.*) m. Inflamación más ó menos profunda de los dedos. || fig. y fam. Persona que tiene el color muy pálido, y que anda continuamente enferma.

Panado, da. (De *pan.*) adj. Dícese del líquido en que se pone en infusión pan tostado, con lo cual en ocasiones se sustituyen los caldos.

Panal. (De *pan.*) m. Conjunto de prismas exagonales de cera, colocados en series paralelas, que las abejas forman dentro de la colmena para depositar la miel. || Cuerpo de estructura semejante, que fabrican las avispas. || **Azucarillo.** || **longar.** El que está trabajado á lo largo de la colmena. || **saetero.** El labrado de través, de un témpano al otro de la colmena.

Panarizo. m. **Panadizo.**

Panarra. (De *pan.*) m. fam. Hombre simple, mentecato, dejado y flojo.

Panatela. f. Especie de bizcocho grande y delgado.

Panática. f. Provisión de pan de las embarcaciones.

Panca. f. Embarcación filipina, especie de banca, que lleva realzadas las bordas con unas tablas, por debajo de las cuales pasan los palos donde se sujetan las batangas volantes. Se gobierna con la pagaya; tiene bancadas fijas y zaguales en vez de remos, y se destina comúnmente á la pesca.

Panca. (Voz quichúa.) f. *Amér.* **Perfolla.**

Pancada. (Del port. *pancada,* golpe.) f. Contrato, muy usado en Indias, de vender las mercaderías por junto y en montón, especialmente las menudas. || *pr. Gal.* Golpe dado con el pie.

Pancarpia. (Del lat. *pancarpiae.*) f. Corona compuesta de diversas flores.

Pancarta. (Del b. lat. *pancharta,* del gr. πᾶν, todo, y χάρτης, hoja, papel.) f. Pergamino que contiene copiados varios documentos.

Pancellar. m. **Pancera.**

Pancera. (De *panza.*) f. Pieza de la armadura antigua, que cubría el vientre.

Pancilla. (d. de *panza.*) f. V. **Letra pancilla.**

Pancista. (De *panza.*) adj. fam. Dícese del que, mirando solamente á su interés personal, procura no pertenecer á ningún partido político ó de otra clase, para poder medrar ó estar en paz con todos. Ú. t. c. s.

Panco. m. Embarcación filipina de cabotaje, algo semejante al pontín y de construcción parecida á la europea. Tiene cubierta, cuadernas, aforros, popa cuadrada y costados de buena forma, aunque mangudos, y es ancha de amuras por arriba. Algunos **pancos** suelen estar forrados en cobre. Destinado al comercio, carga treinta toneladas; y á la piratería, admite una tripulación de cincuenta hombres cuando menos.

Pancraciasta. m. Atleta dedicado á los ejercicios del pancracio.

Pancracio. (Del lat. *pancratium;* del gr. παγκράτιον.) m. Combate gímnico de origen griego, que estuvo muy en moda entre los romanos. La lucha, el pugilato y toda clase de medios, como la zancadilla y los puntapiés, eran lícitos en este combate para derribar ó vencer al contrario.

Pancrático, ca. adj. *Zool.* **Pancreático.**

Páncreas. (Del gr. πάγκρεας; de πᾶν, todo, y κρέας, carne.) m. Glándula situada en la cavidad abdominal de los mamíferos, unida al intestino duodeno, donde vierte un jugo que se parece á la saliva y contribuye á la digestión.

Pancreático, ca. (Del lat. *pancreaticus.*) adj. *Zool.* Perteneciente al páncreas.

Pancho. m. Cría del besugo.

Pancho. m. fam. **Panza.**

Panchón. m. *pr. Ast.* Pan moreno hecho con harina poco cernida.

Pandar. (Del al. *band,* enlace.) a. *Germ.* **Apandillar,** 2.ª acep.

Pandear. (Del lat. *pandāre.*) n. Torcerse una cosa encorvándose, especialmente en el medio. Dícese de las paredes, vigas y otras cosas. Ú. m. c. r.

Pandectas. (Del lat. *pandectae;* del gr. πανδέκτης; de πᾶν, todo, y δέχομαι, recibir.) f. pl. Recopilación de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del Digesto. || Código del mismo emperador, con las Novelas y demás constituciones que lo componen. || Conjunto del Digesto y del Código. || Entre los hombres de negocios, cuaderno en que se forma un abecedario, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las personas con quienes se tiene correspondencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno en el libro mayor.

Pandeo. m. Acción y efecto de pandear ó pandearse.

Pandera. f. **Pandero,** 1.ª acep.

Panderada. f. Conjunto de muchos panderos. || fig. y fam. Necedad, dicho insustancial ó fuera de propósito.

Panderazo. m. Golpe dado con el pandero ó la pandera.

Pandereta. f. d. de **Pandera.** || **Pandero,** 1.ª acep.

Panderetazo. m. Golpe dado con la pandereta.

Panderete. m. d. de **Pandero.** || V. **Tabique de panderete.**

Panderete. (De *pandar.*) m. *Germ.* Encuentro de dos naipes preparado con fullería.

Panderetear. (De *pandereta.*) n. Tocar el pandero en bulla, regocijo y alegría, ó festejarse y bailar al son de él.

Pandereteo. m. Acción y efecto de panderetear. || Regocijo y bulla al son del pandero.

Panderetero, ra. (De *pandereta.*) m. y f. Persona que toca el pandero. || Persona aficionada á tocarlo. || Persona que hace panderos. || Persona que los vende.

Pandero. (Del lat. *pandĕre,* extender.) m. Instrumento rústico. Es un aro ancho de madera, cuyo vano está cubierto por uno de sus lados ó por los dos con piel muy lisa y estirada y en el cual hay agujeros con sonajas ó cascabeles pasados por alambres. Suele tener también estos mismos cascabeles ó sonajas en cintas ó cuerdas que cruzan de un lado al otro del aro, y también se han hecho con bastidor cuadrado. Tócase

hiriendo la piel con los dedos ó con toda la mano. || fig. y fam. Persona necia y que habla mucho con poca substancia. || **Cometa,** 2.ª acep. || **Está el pandero en manos que lo sabrán bien tañer,** ó **tocar.** fr. proberv. **En buenas manos está el pandero.** || **No todo es vero lo que suena el pandero.** ref. que enseña que no se crea ligeramente lo que se oye, especialmente al vulgo, que, por lo común, habla sin reflexión ni reparo.

Pandiculación. (Del lat. *pandiculāri,* desperezarse.) f. **Desperezo.**

Pandilla. (De *banda.*) f. Liga ó unión. || La que forman algunos para engañar á otros ó hacerles daño. || Cualquier reunión de gente, y en especial la que se forma con el objeto de divertirse en el campo.

Pandillero. m. **Pandillista.**

Pandillista. m. El que solicita ó fomenta las pandillas.

Pando, da. (Del lat. *pandus.*) adj. Que pandea.

Pando, da. (Del lat. *pandĕre,* extender.) adj. Dícese de lo que se mueve lentamente, como los ríos cuando van por tierra llana. || fig. Dícese del sujeto pausado y espacioso. || m. Collada muy abierta.

Pandorga. (Del lat. *pantex,* panza.) f. Figurón á modo de estafermo, que en cierto juego antiguo daba con el brazo al jugador poco diestro. || Este mismo juego. || **Cometa,** 2.ª acep. || fig. y fam. Mujer muy gorda y pesada, ó floja en sus acciones. || *pr. Murc.* **Zambomba.**

Panecillo. (d. de *pan.*) m. Pan pequeño equivalente en peso á la mitad de una libreta. || Mollete tierno y esponjado, que se usa principalmente para tomar chocolate. || Lo que tiene forma de un pan pequeño.

Panegírico, ca. (Del lat. *panegyrĭcus;* del gr. πανηγυρικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la oración ó discurso en alabanza de una persona; laudatorio, encomiástico. *Discurso* PANEGÍRICO, *oración* PANEGÍRICA. || m. Discurso oratorio en alabanza de una persona. || Encomio, alabanza grande de una persona, de palabra ó por escrito. || fig. Cualquier alabanza grande que se da á una persona ó á una acción suya, de palabra ó por escrito.

Panegirista. (Del lat. *panegirista;* del gr. πανηγυριστής.) m. Orador que pronuncia el panegírico. || fig. El que alaba á otro de palabra ó por escrito.

Panela. (Del fr. *panelle.*) f. *Blas.* Hoja de álamo puesta en un cuartel del escudo.

Panela. (De *pan.*) f. Bizcochuelo de figura prismática. || *Colomb.* **Chancaca.**

Pane lucrando. (De *panis,* pan, y *lucrāri,* ganar, obtener; ganando el pan; para ganar el pan.) expr. lat. que, precedida de la prep. *de,* se aplica á las obras artísticas ó literarias que no se hacen con el esmero debido, ni por amor al arte y á la gloria, sino descuidadamente y con el exclusivo fin de ganarse la vida.

Panera. f. Troje ó cámara donde se guarda el trigo, el pan ó la harina. || Cesta grande sin asa, generalmente de esparto, que sirve para transportar pan. || **Nasa,** últ. acep.

Panero. m. Canasta redonda de esparto, que sirve en las tahonas para echar el pan que se va sacando del horno. || **Ruedo,** 4.ª acep.

Panetela. (Del ital. *panata.*) f. Especie de papas, que se hacen con caldo muy substancioso y pan rallado, á lo cual se suele agregar gallina picada, yemas de huevo, azúcar ú otros ingredientes. || Cigarro puro, largo y delgado.

Panetería. f. Oficina ó lugar destinado en palacio para la distribución del pan y para el cuidado de la ropa de mesa.

Panetero, ra. m. y f. Persona encargada de la panetería.

Pánfilo, la. (Del gr. πάμφιλος, bondadoso.) adj. Muy pausado, desidioso, flojo y tardo en obrar. Ú. t. c. s. || m. Juego de burla que consistía en apagar una cerilla con que querían quemar á uno, y el apagarla había de ser soplando, y pronunciando á un tiempo la palabra **pánfilo.**

Pangelín. (Del port. *angelim.*) m. Árbol del Brasil, de la familia de las leguminosas, que crece hasta doce ó catorce metros de altura, con tronco recto y grueso; copa espaciosa; hojas semejantes á las del nogal; flores pequeñas y dispuestas en racimos, y fruto aovado, de cuatro ó cinco centímetros de largo, con una sutura elevada y longitudinal: contiene una almendra dura y rojiza llena de un meollo de gusto entre amargo y agrio, muy desagradable, que se usa en medicina como antihelmíntico.

Pangolín. (Del malayo ڤڠݢولڠ, *panggu-ling,* rodillo.) m. **Armadillo.**

Paniaguado. (De *pan* y *agua.*) m. Servidor de una casa, que recibe del dueño de ella alimento y salario. || fig. El allegado á una persona y favorecido por ella.

Pánico, ca. (Del gr. πανικός; de Πᾶν, el dios Pan, aterrorizador de los enemigos.) adj. Aplícase al miedo grande, temor excesivo ó extrema cobardía, sin motivo ó razón que los deba causar. Ú. t. c. s. m.

Panículo. (Del lat. *pannicŭlus,* tela fina.) m. *Zool.* Capa subcutánea formada por un tejido.

Paniego, ga. adj. Que come mucho pan, ó muy aficionado á él. *Gente honrada no es* PANIEGA. || Dícese del terreno que rinde y lleva panes, ó sea trigo. || m. *pr. Salam.* Saco ó costal de jerga ú otra cosa, para llevar y vender el carbón.

Panificación. f. Acción y efecto de panificar.

Panificar. (Del lat. *panis,* pan, y *facĕre,* hacer.) a. **Panadear.** || Romper las dehesas y tierras eriales, arándolas, cultivándolas y haciéndolas de pan llevar.

Panilla. (Del b. lat. *panellus,* cierta medida de capacidad; del al. *spannen,* extender.) f. Medida que se usa sólo para el aceite, y es la cuarta parte de una libra. || *pr. And.* **Abacería.**

Panique. m. Murciélago de la Oceanía, del tamaño del conejo, con la cabeza parecida á la del perro, cola corta y pelo obscuro que tira á rojizo. Es herbívoro, su carne se come y su piel se utiliza en manguitería.

Panizo. (Del b. lat. *panicium;* del lat. *panĭcum.*) m. Planta anua, de la familia de las gramíneas, originaria de Oriente, de cuya raíz salen varios tallos redondos, de un metro de altura, con hojas planas, largas, estrechas y ásperas, y flores en panojas grandes, terminales y apretadas. || Grano de esta planta. Es redondo, de tres milímetros de diámetro, reluciente y de color entre amarillo y rojo. Empléase en varias partes para alimento del hombre y de los animales, especialmente de las aves. || **Maíz.** || *Chil.* Criadero de minerales. || **de Daimiel.** Planta de la familia de las gramíneas, que tiene las hojas planas con nervios gruesos y flores en panoja con ramos verticilados terminados por dos espiguillas. || **negro. Zahina.** || **Panizo de Daimiel.**

Panjil. m. **Árbol del Paraíso.**

Panocha. f. **Panoja.**

Panoja. (Del lat. *panus,* ovillo, espiga.) f. Mazorca del maíz, panizo y mijo. || **Colgajo,** 2.ª acep. || Conjunto de tres ó más boquerones ú otros pescados pequeños que se fríen pegados por las colas. || *Bot.* Conjunto de espigas, simples ó compuestas, que nacen de un eje ó pedúnculo común; como en la grama y en la avena.

Panol. m. *Mar.* **Pañol.**

Panonio, nia. (Del lat. *pannonĭus.*) adj. Natural de la Panonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Europa antigua.

Panoplia. (Del gr. πανοπλία, de πᾶν, todo, y ὅπλα, armas.) f. Armadura de todas piezas. || Colección de armas, ordenadamente colocadas.

Panóptico, ca. (Del gr. πᾶν, todo, y ὀπτικός, óptico.) adj. Aplícase al edificio construído de modo que toda su parte interior se pueda ver desde un solo punto. Ú. t. c. s. m.

Panorama. (Del gr. πᾶν, todo, y ὅραμα, vista.) m. Vista pintada en un gran cilindro hueco, en cuyo centro hay una plataforma circular, aislada, para los espectadores, y cubierta por lo alto á fin de hacer invisible la luz cenital. || Por ext., vista de un horizonte muy dilatado.

Panorámico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al panorama.

Panormitano, na. (Del lat. *panormitānus;* de *Panormus,* Palermo.) adj. Natural de Palermo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Sicilia.

Panoso, sa. (Del lat. *panosus.*) adj. **Harinoso.** *Haba* PANOSA.

Panspermia. (Del gr. πανσπερμία, mezcla de semillas de todas especies.) f. Doctrina que sostiene hallarse difundidos por todas partes gérmenes de seres organizados que no se desarrollan hasta encontrar circunstancias favorables para ello.

Pantalán. m. En Filipinas, muelle de madera ó cañas, que avanza en el mar.

Pantalón. (Del fr. *pantalon.*) m. Prenda de vestir que se ciñe al cuerpo en la cintura y baja cubriendo separadamente cada pierna hasta los tobillos. Ú. m. en pl. || **bombacho. Pantalón** ancho cuyos perniles terminan en forma de campana abierta por el costado y con botones y ojales para cerrarla.

Pantalla. (De *avantal.*) f. Lámina de una ú otra forma y materia, que se sujeta delante ó alrededor de la luz artificial, para que no ofenda á los ojos ó para dirigirla hacia donde se quiera. || Especie de mampara que se pone delante de las chimeneas para resguardarse del resplandor de la llama ó del exceso del calor. || fig. Persona ó cosa que, puesta delante de otra, la oculta ó priva de su vista. || fig. Persona que, á sabiendas ó sin conocerlo, llama hacia sí la atención en tanto que otra hace ó logra secretamente una cosa. Ú. m. en la fr. **servir de pantalla.**

Pantanal. f. Tierra pantanosa.

Pantano. (Del lat. *Pantānus,* cierto lago de Italia antigua.) m. Hondonada donde se recogen y naturalmente se detienen las aguas, con fondo más ó menos cenagoso. || Gran depósito de agua, que se forma generalmente cerrando la boca de un valle, y sirve para alimentar las acequias de riego. || fig. Dificultad, óbice, estorbo grande.

Pantanoso, sa. adj. Dícese del terreno donde hay pantanos. || Dícese del terreno donde abundan charcos y cenagales. || fig. Lleno de inconvenientes, dificultades ó embarazos para la consecución.

Pantasana. f. Arte de pesca que consiste en un cerco de redes caladas á plomo, rodeadas de otras redes horizontales, donde quedan presos los peces que ahuyentados saltan por cima del cerco.

Panteísmo. (Del gr. πᾶν, todo, y θεός, Dios.) m. Sistema de los que creen que la totalidad del universo es el único Dios.

Panteísta. adj. Que sigue la doctrina del panteísmo. Ú. t. c. s. || **Panteístico.**

Panteístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al panteísmo.

Panteón. (Del lat. *Pantheon,* del gr. Πάνθεον; de πᾶν, todo, y θεός, dios, nombre del templo dedicado en Roma antigua al culto de todos los dioses.) m. Monumento funerario destinado á enterramiento de varias personas.

Pantera. (Del lat. *panthera,* del gr. πάνθηρ, muy fiera; de πᾶν, todo, y θήρων, fiera.) Leopardo en que las manchas circulares de la piel son todas anilladas. || Ágata amarilla, mosqueada de pardo ó rojo, imitando la piel de la **pantera.**

Pantógrafo. (Del gr. πᾶν, todo, y γράφω, escribir.) m. Instrumento que sirve para copiar, ampliar ó reducir un plano ó dibujo. Consiste en un paralelogramo articulado, con dos de sus lados adyacentes prolongados; uno de éstos se fija por un solo punto en la mesa, en otro se coloca un estilo con el cual se siguen las líneas del dibujo, y un lápiz sujeto á un tercer lado traza la copia, ampliación ó reducción que se desea. Aplícase más comúnmente á este último objeto.

Pantómetra. (Del gr. πᾶν, todo, y μέτρον, medida.) f. Instrumento compuesto de dos reglas iguales unidas á charnela en su mismo plano, sobre las cuales van trazadas y ordenadamente divididas varias líneas de aplicación á diversos problemas usuales de geometría. || Instrumento de topografía para medir ángulos horizontales, compuesto de un cilindro de metal que se mantiene fijo y lleva una graduación en su borde superior, y otro cilindro igual con mirillas para dirigir visuales, que va sobre el primero y puede girar á uno y otro lado.

Pantomima. (Del lat. *pantomima.*) f. Representación por figuras y gestos, sin que intervengan palabras.

Pantomímico, ca. (Del lat. *pantomimĭcus.*) adj. Perteneciente á la pantomima ó al pantomimo.

Pantomimo. (Del lat. *pantomimus;* del gr. παντόμιμος, que imita todo.) m. Truhán, bufón ó representante que en los teatros remeda ó imita todas las figuras.

Pantoque. (¿Del lat. *pantex,* panza?) m. *Mar.* Parte casi plana del casco de un barco y que forma el fondo junto á la quilla.

Pantorra. (Del port. *panturra,* barriga.) f. fam. **Pantorrilla.** Ú. m. en pl.

Pantorrilla. (De *pantorra.*) f. Parte carnosa y abultada de la pierna, por debajo de la corva.

Pantorrillera. f. Género de calceta gruesa para abultar las pantorrillas.

Pantorrilludo, da. adj. Que tiene muy gordas las pantorrillas.

Pantufla. f. **Pantuflo.**

Pantuflazo. m. Golpe que se da con el pantuflo.

Pantuflo. (Del b. lat. *pantofla;* del gr. παντόφελλος; de πᾶν, todo, y φελλός, corcho.) m. Calzado, especie de chinela ó zapato sin orejas ni talón, que sirve para estar con conveniencia en casa.

Panza. (Del lat. *pantex, panticis.*) f. Barriga ó vientre. Aplícase comúnmente al muy abultado. || Parte convexa y más saliente de ciertas vasijas ó de otras cosas. || *Zool.* Primera de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes. || **al trote.** fig. y fam. Persona que anda siempre comiendo á costa ajena ó donde halla ocasión de entrarse, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. || **de burra,** ó **de oveja.** fig. y fam. Pergamino en que se daba el título del grado en las universidades. || **en gloria.** fig. y fam. Persona muy sosegada de suyo y que siente poco las cosas.

Panzada. f. Golpe que se da con la panza. || fam. **Hartazgo.**

Panzón, na. adj. **Panzudo.** || m. aum. de **Panza.**

Panzudo, da. adj. Que tiene mucha panza.

Pañal. (De *paño.*) m. Sabanilla ó pedazo de lienzo en que se envuelve á los niños de teta. || Faldón ó caídas de la camisa de hombre. || pl. Envoltura de los niños de teta. || fig. Primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden á la calidad. || fig. **Niñez.** || **Estar** uno **en pañales.** fr. fig. y fam. Tener poco ó ningún conocimiento de una cosa. || **Sacar de pañales** á uno. fr. fig. y fam. Libertarle de miserias; ponerle en mejor fortuna. || **Haber salido** uno **de pañales.** fr. fig. y fam. **Haber salido de mantillas.**

Pañalón. (aum. de *pañal.*) m. fig. y fam. Persona que por desaliño ó negligencia trae colgando á veces las caídas de la camisa.

Pañería. f. Comercio ó tienda de paños. || Conjunto de los mismos paños.

Pañero. m. Mercader de paños.

Pañete. m. d. de **Paño.** || Paño de inferior calidad. || Paño de poco cuerpo. || pl. Cierto género de calzoncillos de que usan los pescadores y curtidores que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidad. También usan de ellos los religiosos descalzos que no traen camisa. || Enaguillas ó paño ceñido que ponen á las imágenes de Cristo desnudo en la cruz.

Pañizuelo. m. **Pañuelo.**

Paño. (Del lat. *pannus.*) m. Tela de lana muy tupida, y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido. || **Tela,** 1.ª acep. || Ancho de una tela cuando varias piezas de ella se cosen unas al lado de otras. || Tapiz ú otra colgadura. || Cualquier pedazo de lienzo ú otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. || Mancha obscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. || Excrecencia membranosa que desde el ángulo interno del ojo se extiende á la córnea, interrumpiendo la visión. || Accidente que disminuye el brillo ó la transparencia de algunas cosas. || En lenguaje teatral, lo que habla al **paño** cualquiera de los personajes de la obra dramática. *En esa escena hay un* PAÑO *muy largo.* || *Mar.* Velas que lleva el navío. *Va con poco* PAÑO. || pl. Cualquiera género de vestiduras. || *Esc.* y *Pint.* Ropas de amplio corte que forman pliegues. || **Paño berbí.** El que antiguamente se fabricaba con trama y urdimbre sin peinar. || **buriel. Paño** pardo del color de la lana. || **catorceno.** Cierta especie de **paño** basto, cuya urdimbre consta de catorce centenares de hilos. || **de Arrás.** Tapiz hecho en aquella ciudad, antiguamente flamenca y hoy de Francia. || **de cáliz.** Aquel pedazo de tela con que se cubre el cáliz, regularmente del mismo género y color que la casulla. || **de hombros. Humeral.** || **de lágrimas.** fig. Persona en quien se encuentra frecuentemente atención, consuelo ó ayuda. || **de lampazo.** Tapiz que sólo representa verduras. || **de manos. Toalla,** 1.ª acep. || **de mesa. Mantel,** 1.ª acep. || **de púlpito.** Paramento con que se adorna exteriormente el púlpito cuando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica, y del color correspondiente al día. || **de ras. Paño de Arrás.** || **de tumba.** Cubierta negra que se pone en ella para las exequias de difuntos. || **dieciocheno.** Aquel cuya urdimbre consta de diez y ocho centenares de hilos. || **pardillo.** El más tosco, grosero y basto que se hace, de color pardo, sin tinte, de que viste la gente humilde y pobre. *Gente del* PARDILLO. || **veinteno.** Aquel cuya urdimbre consta de veinte centenares de hilos. || **veinticuatreno.** Aquel cuya urdimbre consta de veinticuatro centenares de hilos. || **veintidoseno.** Aquel cuya urdimbre consta de veintidós centenares de hilos. || **veintiocheno.** Aquel cuya urdimbre consta de veintiocho centenares de hilos. || **veintiseiseno.** Aquel cuya urdimbre consta de veintiséis centenares de hilos. || **Paños calientes.** fig. p. us. Diligencias é instancias que se hacen para avivar á uno en orden á que ejecute lo que le está encomendado. || fig. y fam. Diligencias y buenos oficios que se aplican para templar el rigor ó aspereza con que se quiere proceder en una materia. || fig. y fam. Remedios paliativos é ineficaces. || **de corte.** Tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en el invierno. || **de excusa.** Especie de bata ó ropa de cámara, usada antiguamente. || **menores.** Vestidura interior, que regularmente es la que sirve para estar en la cama después de desnudarse. || **Adoba tu paño, y pasarás tu año.** ref. **Remienda tu paño,** etc. || **Al paño.** loc. adv. En lenguaje teatral, detrás de un telón ó bastidor, ó asomado á cualquiera de los intersticios ó vanos de la decoración. Dícese del actor que, así colocado, observa ó habla en la representación escénica. || **Dar un paño.** fr. En lenguaje teatral, decir el traspunte á un actor lo que éste ha de hablar al **paño.** || **El buen paño en el arca se vende.** ref. que enseña que las buenas prendas por sí mismas son apetecibles y se dan á conocer sin necesidad de ostentarlas ni examinarlas. || **Haber paño de que cortar.** fr. fig. y fam. Haber materia abundante de que disponer. || **Paños lucen en palacio, que no hijosdalgo.** ref. que advierte que muchas veces se hace más aprecio de los sujetos por el vestido y pompa exterior que por la calidad y las prendas. || **Quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año.** ref. que advierte que es ahorro comprar los géneros de mejor calidad, aunque sean más caros que los ordinarios. || **Remienda tu paño, y pasarás tu año.** ref. que aconseja la economía y cuidado que se debe tener en las cosas de uso propio para que duren. || **Ser** una cosa **del mismo paño** que otra. fr. fig. y fam. Ser de la misma materia, origen ó asunto. || **Tender el paño del púlpito.** fr. fig. y fam. Ponerse á hablar larga y difusamente.

Pañol. (De *panol.*) m. *Mar.* Cualquiera de los compartimientos que se hacen en diversos lugares del buque, para guardar víveres, municiones, pertrechos, herramientas, etc.

Pañolero. m. *Mar.* Marinero encargado de uno ó más pañoles.

Pañoleta. f. Prenda triangular, á modo de medio pañuelo, que, como adorno ó abrigo, usan las mujeres al cuello y que no les pasa de la cintura.

Pañolón. m. **Mantón,** 2.ª acep.

Pañosa. f. fam. Capa de paño.

Pañoso, sa. (Del lat. *pannōsus.*) adj. Dícese de la persona aquerosa y vestida de remiendos y arambeles.

Pañuelo. (d. de *paño.*) m. Pedazo de tela cuadrado y de una sola pieza, con guarnición ó fleco ó sin ella. Los hay de hilo, algodón, seda ó lana y sirven para diferentes usos. || El que sirve y se usa para limpiarse el sudor y las narices. Generalmente es de hilo ó de algodón, pero los hay de seda, de pita, etc., y las mujeres suelen llevarlos guarnecidos de encajes. || **de bolsillo,** ó **de la mano. Pañuelo,** 2.ª acep.

Papa. (Del lat. *papa;* del gr. πάπας, padre venerable.) m. Sumo pontífice romano, vicario de Cristo, sucesor de San Pedro en el gobierno universal de la Iglesia católica, de la cual es cabeza visible, y padre universal de todos los fieles. || fam. **Padre.**

Papa. (Del lat. *papa,* comida.) f. **Patata.** || fam. **Paparrucha.** || pl. **Puches.** || fig. y fam. Cualquier especie de comida. || Sopas blandas que se dan á los niños. || Por ext., cualesquiera sopas muy blandas. || **Papa de caña. Patata de caña.**

Papá. m. fam. **Papa,** 1.er art., 2.ª acep. Ú. m. por las clases cultas de la sociedad.

Papada. (De *papo,* 1.er art.) f. Carne que crece en abundancia debajo de la barba, ó la que está entre ella y el pescuezo.

Papadgo. m. ant. **Papado.**

Papadilla. (d. de *papada.*) f. Parte de carne que hay debajo de la barba.

Papado. m. Dignidad de papa. || Tiempo que dura.

Papafigo. (De *papar* y *higo*.) m. Ave del orden de los pájaros, de unos catorce centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y veinticinco de envergadura; plumaje pardo verdoso en la espalda, alas y cola, conciento en el vientre, plomizo en el cuello, negro en la cabeza del macho y rojizo en la de la hembra; pico y pies de color pardo obscuro. Abunda en España, se alimenta principalmente de insectos y á veces de frutas, sobre todo de higos, á lo que debe el nombre, canta muy bien y enjaulado vive bastantes años. || En algunas partes, **oropéndola.**

Papagaya. f. Hembra del papagayo (1.ª acep.).

Papagayo. (Del ár. بَبغا, *babagá*.) m. Ave del orden de las trepadoras, de unos treinta y cinco centímetros desde lo alto de la cabeza á la extremidad de la cola, y seis decímetros de envergadura; pico fuerte, grueso y muy encorvado; forma general poco esbelta; patas de tarsos delgados y dedos muy largos, con los que coge el alimento para llevarlo á la boca, y plumaje amarillento en la cabeza, verde en el cuerpo, encarnado en el encuentro de las alas y en el extremo de las dos remeras principales. Es propio de los países tropicales, pero en domesticidad vive en nuestros climas y aprende á repetir palabras y frases enteras, por lo que se le aprecia mucho. Hay diversas especies con plumaje muy distinto, pero siempre de colores brillantes. || Pez marino del orden de los acantopterigios, que llega á tener cuatro decímetros de largo; cabeza de hocico saliente, con dobles labios carnosos, cuerpo oblongo, cubierto de escamas delgadas y de colores rojo, verde, azul y amarillo, más obscuros por el lomo que en los costados y vientre, que es plateado; una sola aleta dorsal, verde azulada, con el borde negro, y cola rojiza. Vive entre las rocas de las costas y su carne es comestible. || Planta herbácea anual, de la familia de las amarantáceas, con tallo derecho, lampiño y ramoso, hojas alternas, entre lanceoladas y aovadas, de tres colores: manchadas de encarnado en su base, de amarillo en el medio y de verde en su extremidad; flores chicas y poco vistosas, y semilla menuda y negra. Originaria de China, sirve de adorno en nuestros jardines, donde crece hasta la altura de un metro próximamente. || Planta vivaz de la familia de las aroideas, con hojas radicales, grandes, de peciolos largos y empinados, forma de escudo y colores muy vivos, róseos en el centro y verdes en el margen, flores sobre un escapo delgado, de espata blanca y espádice amarillento, y fruto en baya rojiza, con pocas semillas. Procede del Brasil y en Europa se cultiva en estufas. || *Germ.* Criado de justicia ó soplón. **de noche. Guácharo,** últ. acep. || **Hablar como el, ó como un, papagayo.** fr. fig. Decir algunas cosas buenas y discretas, sin inteligencia ni conocimiento. || fig. Hablar mucho.

Papahigo. m. Gorro de paño, que cubre el cuello y parte de la cara para resguardarlos de la intemperie. || **Papafigo,** 1.ª acep.

Papahuevos. m. fig. y fam. **Papanatas.**

Papaína. f. *Quím.* Principio activo de la papaya, el cual, como el jugo gástrico, disuelve la carne.

Papal. adj. Perteneciente ó relativo al papa. || pl. V. **Zapatos papales.**

Papalina. (De *papal*.) f. Especie de gorra ó birrete con dos puntas, que cubre las orejas. || Cofia de mujer, generalmente de tela ligera y con adornos.

Papalmente. adv. m. Como papa; con la autoridad y poder pontificio.

Papalote. m. En algunas partes, **cometa,** 2.ª acep.

Papamoscas. m. Pájaro de unos quince centímetros de largo desde el pico á la extremidad de la cola, de color gris por encima, blanquecino por debajo con algunas manchas pardas en el pecho, y cerdas negras y largas en la comisura del pico. Se domestica con facilidad y sirve para limpiar de moscas las habitaciones. || fig. y fam. **Papanatas.**

Papanatas. m. fig. y fam. Hombre simple y crédulo ó demasiadamente cándido y fácil de engañar.

Papandujo, ja. adj. fam. Flojo ó pasado de puro maduro, como sucede á las frutas y otras cosas.

Papar. (Del lat. *papāre*.) a. Comer cosas blandas sin mascar; como sopas, papas y otras semejantes. || fam. **Comer.** || fig. y fam. Hacer poco caso de las cosas de que debe hacerse, pasando por ellas sin reparo.

Páparo, ra. (Del ital. *papero*, pollo de pato.) adj. Dícese del individuo de una tribu del istmo de Panamá, ya extinguida. Ú. t. c. s. || m. Aldeano ú hombre del campo, simple é ignorante, que de cualquier cosa que ve, para él extraordinaria, se queda admirado y pasmado.

Paparrabias. com. fam. Persona que fácilmente se enoja, riñe, ó explica su enfado.

Paparrasolla. f. Palabra empleada para poner miedo á los niños á fin de que callen cuando lloran.

Paparrucha. (Despect. de *papa*. 2.º art., 2.ª acep.) f. fam. Noticia falsa y desatinada de un suceso, esparcida entre el vulgo.|| fam. Especie, obra literaria, etc., insustancial y desatinada.

Papasal. m. Juego con que se divierten los niños haciendo unas rayas en la ceniza, y al que lo yerra, en castigo se le da un golpe debajo del papo ó de la barba con un paño de ceniza. || Este mismo paño. || fig. Friolera, bagatela, cosa insustancial ó que sirve de entretenimiento.

Papaveráceo, a. (Del lat. *papāver*, adormidera.) adj. *Bot.* Dícese de toda planta dicotiledónea herbácea, con jugo acre y de olor fétido; hojas alternas, más ó menos divididas y sin estípulas; flores regulares nunca azules, y fruto capsular con muchas semillas menudas, oleaginosas y de albumen carnoso; como la adormidera, la amapola y la zadorija. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Papaya. f. Fruto del papayo, generalmente de forma oblonga, hueco y que encierra las semillas en su concavidad: la parte mollar, semejante á la del melón, es amarilla y dulce, y de él se hace, cuando verde, una confitura muy estimada.

Papayo. m. Arbolillo de la familia de las cucurbitáceas, que crece en la zona tropical, coronado por grandes hojas palmeadas que nacen del extremo de grandes pezones. El tronco es fibroso y de poca consistencia, y toda la planta contiene un jugo lechoso y amargo sumamente corrosivo, y que mezclado con agua sirve para ablandar las carnes. Su fruto es la papaya.

Pápaz. (Del gr. mod. παπάς, presbítero.) m. Nombre que dan los moros de las costas de Africa á los sucerdotes cristianos.

Papazgo. m. **Papado.**

Papel. (Del lat. *papyrus*.) m. Hoja delgada compuesta casi totalmente de celulosa vegetal, que se obtiene macerando en agua trapos de hilo ó de algodón ó algunas otras materias fibrosas, moliendo la pasta y extendiéndola en moldes. En la mayor parte de los casos se blanquea y se le añade cola para darle consistencia. En él se escribe, se imprime, se dibuja, se pinta, etc., y tiene otros muchos usos más ó menos importantes. || Pliego, hoja ó pedazo de **papel** en blanco, manuscrito o impreso. *Dame un* PAPEL *para hacer un apunte. ó para envolver una cosa.* || Conjunto de pliegos de **papel.** *Tengo que comprar* PAPEL *de escribir.* || Carta, credencial, título, documento ó manuscrito de cualquiera clase. || Impreso que no llega á formar libro. || Parte de la obra dramática, que ha de representar cada actor, y la cual se le da manuscrita para que la estudie. || Personaje de la obra dramática representado por el actor. *Representar ó hacer primeros ó segundos* PAPELES; PAPELES *de galán, de barba, de gracioso; el* PAPEL *de Segismundo, de Doña Irene.* || fig. Carácter, representación, encargo ó ministerio con que se interviene en los negocios de la vida. *Representar un gran* PAPEL *ó un* PAPEL *desairado; hacer mal ó bien su* PAPEL. || *Com.* Documento que contiene la obligación del pago de una cantidad; como libranza, billete de banco, pagaré, etc. *Mil duros en metálico y ciento en* PAPEL. || pl. Documentos con que se acredita el estado civil de una persona. || **Papel atlántico.** *Impr.* **Folio atlántico.** || **blanco.** El que no está escrito ni impreso, por contraposición al que lo está. || **continuo.** El que se hace á máquina en piezas de mucha longitud. || **costero. Papel quebrado.** || **de añafea. Papel de estraza.** || **de barbas.** El de tina que no está recortado por los bordes. || **de culebrilla. Papel de seda.** || **de cúrcuma.** *Quím.* El impregnado en la tintura de cúrcuma, que sirve como reactivo para reconocer los álcalis. || **de estracilla.** El de tina, moreno y fuerte como el de estraza, pero algo menos ordinario. || **de estraza.** El de tina, muy basto, sin blanquear y sin cola. || **de filtro.** El poroso y sin cola hecho con trapos de algodón lavados con ácidos diluídos y que se usa para filtrar. || **de fumar.** El que se usa para liar cigarrillos. || **del estado.** Diferentes documentos que emite el estado reconociendo créditos, sean ó no reembolsables ó amortizables, á favor de sus tenedores. || **de lija.** Hoja de **papel** fuerte, con polvos de esmeril, vidrio molido ó arena cuarzosa en una de sus caras, que se emplea en lugar de la piel de lija. || **de luto.** El que, en señal de duelo, se usa con orla negra. || **de mano. Papel de tina.** || **de marca.** El de tina, del tamaño que tiene ordinariamente el **papel** sellado. || **de marca mayor.** El de tina, de longitud y latitud dobles que el de marca, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes. || **de marquilla.** El de tina, de tamaño medio entre el de marca y el de marca mayor. || El de tina, grueso, lustroso y muy blanco, que se emplea ordinariamente para dibujar. || **de música.** El rayado para escribir música. || **de seda.** El que se hace de retazos de seda. || **de tina.** El de hilo que se hace en molde pliego á pliego. || **de tornasol.** *Quím.* El impregnado en la tintura de tornasol, que sirve como reactivo para reconocer los ácidos. || **en blanco. Papel blanco.** || **en derecho.** *For.* Informe que hacen del pleito los abogados en defensa de la parte que defienden, el cual se da impreso á los jueces que han de votarlo, para que se instruyan y estén informados. || **florete.** El de primera suerte, así llamado por ser más blanco y lustroso. || **mojado.** fig. El de poca importancia, ó que prueba poco para un asunto. || fig. y fam. Cualquier cosa inútil ó sin solidez. || **moneda.** El que por autoridad pública se sustituye al dinero efectivo, y tiene curso como tal. || **pintado.** El de varios colores y dibujos que se emplea en adornar con él las paredes de las habitaciones, y en otros usos. || **quebrado.** El que se rompe, mancha ó arruga durante la fabricación, del cual se forman las costeras. || **secante.** El esponjoso y sin cola, que se emplea para en-

jugar lo escrito, á fin de que no se borre., **sellado.** El que está sellado con las armas de la nación, y sirve para autorizar los documentos legales y jurídicos. Hácese todos los años, y los hay de distintas clases y precios. || **tela.** Tejido de algodón, muy fino, engomado por las dos caras y transparente, que se emplea para calcar dibujos. || **volante.** Impreso de muy reducida extensión, cuyos ejemplares se venden ó distribuyen con facilidad. || **El papel, que se rompa él.** ref. que aconseja no apresurarse á inutilizar cartas ú otros escritos de alguna importancia. || **Embadurnar,** ó **embarrar, papel.** fr. fig. y fam. Escribir cosas inútiles ó despreciables. || **Hacer el papel.** fr. fig. Fingir diestramente una cosa; representar al vivo. || **Hacer papel.** fr. fig. **Hacer figura.** || fig. **Hacer el papel.** || **Hacer** uno su **papel.** fr. fig. Cumplir con su cargo y ministerio, ó ser necesario para una cosa. || **Manchar papel.** fr. fig. y fam. **Embadurnar papel.** || **Tener** uno **buenos papeles.** fr. fig. Tener instrumentos legales y certificaciones que prueban su nobleza ó su mérito. || fig. Tener razón ó justificación en lo que propone ó disputa. || **Traer** uno **los papeles mojados.** fr. fig. y fam. Ser falsas ó sin fundamento las noticias que dice.

Papelear. n. Revolver papeles, buscando en ellos una noticia ú otra cosa que se necesita saber. || fig. y fam. **Hacer papel.**

Papeleo. m. Acción y efecto de papelear ó revolver papeles.

Papelera. f. Escritorio, mueble para guardar papeles. || Abundancia ó exceso de papel escrito.

Papelería. f. Conjunto de papeles esparcidos y sin orden, y, por lo común, rotos y desechados. || Tienda en que se vende papel.

Papelero. m. El que fabrica papel. || El que lo vende.

Papeleta. (De *papel.*) f. **Cédula.** || Cucurucho de papel en que se incluye una cosa, y especialmente el en que se pone dinero de propina.

Papelillo. (d. de *papel.*) m. Cigarro de papel.

Papelina. (Del b. lat. *papelina*, ración extraordinaria de vino que se daba en ciertos cabildos.) f. Vaso para beber, estrecho por el pie y ancho por la boca.

Papelina. (Del fr. *papeline.*) f. Tela muy delgada, de urdimbre de seda fina con trama de seda basta.

Papelista. m. El que maneja papeles y tiene inteligencia de ellos. || Fabricante de papel. || Almacenista de papel. || Oficial que empapela habitaciones.

Papelón, na. (De *papel*, 7.ª acep.) adj. fam. Dícese de la persona que ostenta y aparenta lo que no es. Ú. t. c. s.

Papelón. (aum. de *papel.*) m. Papel inútil escrito sobre un negocio ó asunto. || Cartón delgado hecho de dos papeles pegados con engrudo. || *Amér.* Meladura ya cuajada en una horma cónica: diferénciase del azúcar en que no se le ha extraído la melaza; y su color, más ó menos amarillo, varía según la calidad de la caña y su elaboración.

Papelonado. (Del fr. *papelonné*; de *papillon*, mariposa.) adj. *Blas.* Dícese del escudo ornado de varias filas superpuestas, á modo de las escamas de los peces, de medios aros delgados que dejan ver entre unos y otros el color del fondo.

Papelonear. (De *papelón*, 1.er art.) n. fam. Ostentar vanamente autoridad ó valimiento.

Papelote. m. despect. **Papelucho.**

Papelucho. m. despect. Papel ó escrito despreciable.

Papera. (De *papo.*) f. Tumor que se forma en la papada ó en otros puntos del cuello, desde la garganta hasta las orejas.

Papero. m. Puchero en que se hacen las papas para los niños. || **Papilla,** 1.ª acep.

Papialbillo. (De *papo*, y *albillo*, d. de *albo.*) m. **Gineta.**

Papila. (Del lat. *papilla*, pezón de la teta.) f. *Bot.* Cada una de las pequeñas prominencias cónicas que tienen ciertos órganos de algunos vegetales. || *Zool.* Cada una de las pequeñas prominencias cónicas formadas en la piel y en las membranas mucosas, especialmente de la lengua, por las ramificaciones de los nervios y de los vasos.

Papilar. adj. *Bot.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo á las papilas.

Papilla. f. Papas que se dan á los niños, hechas por lo común con miel ó azúcar. || fig. Cautela ó astucia halagüeña para engañar á uno. || **Dar papilla** á uno. fr. fig. y fam. Engañarle con cautela ó astucia.

Papión. m. **Zambo,** últ. acep.

Papiro. (Del lat. *papyrus*, del gr. πάπυρος.) m. Planta vivaz, indígena de Oriente, de la familia de las ciperáceas, con hojas radicales, largas, muy estrechas y enteras; cañas de dos á tres metros de altura y un decímetro de grueso, cilíndricas, lisas, completamente desnudas y terminadas por un penacho de espigas con muchas flores pequeñas y verdosas, y toda ella rodeada de brácteas lineales que se encorvan hacia abajo, como el varillaje de un paraguas. || Lámina sacada del tallo de esta planta y que empleaban los antiguos para escribir en ella.

Papirolada. f. fam. **Pampirolada.**

Papirotada. f. **Papirote.**

Papirotazo. (aum. de *papirote.*) m. **Papirote.**

Papirote. m. **Capirote,** 9.ª acep.

Papisa. f. Voz sin verdadero sentido, que quiere significar *mujer-papa*, y que se inventó y se ha usado únicamente para designar al personaje fabuloso llamado la **papisa** Juana.

Papista. adj. Nombre que herejes y cismáticos dan al católico romano porque obedece al papa y le confiesa cabeza de la Iglesia y vicario de Cristo. Ú. t. c. s.

Papo. (De *papar.*) m. Parte abultada del animal entre la barba y el cuello. || Buche de las aves. || Cada uno de los pedazos de tela ahuecada ó en figura de bollo, que sobresalía por entre las cuchilladas en trajes antiguos. || *Vol.* Porción de comida que se da de una vez al ave de rapiña. || pl. Moda de tocado que usaron las mujeres, con unos huecos ó bollos que cubrían las orejas. || **Papo de viento.** *Mar.* Pedazo de vela que se despliega cuando hay mucho viento, para que la nave ande menos y vaya más segura. || **Estar** una cosa **en papo de buitre.** fr. fig. y fam. con que se explica que ha caído en poder de quien no la soltará de la mano, ó será difícil recobrarla. || **Hablar de papo.** fr. fig. y fam. Hablar con presunción y vanidad. || **Hablar, ó ponerse, papo á papo.** fr. Hablar cara á cara, ó decir uno á otro con desenfado y claridad lo que se le ofrece. || **Una en el papo y otra en el saco.** ref. con que se nota al que no se contenta con lo que le dan, y pide ó quiere llevar más para otra ocasión.

Papo. (Del lat. *pappus.*) m. **Vilano,** 2.º art.

Papú. (Del malayo ڤاڤوا, *papua*, crespo.) adj. Natural de la Papuasia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la Nueva Guinea.

Papudo, da. adj. Que tiene crecido y grueso papo. Dícese frecuentemente de las aves.

Papujado, da. adj. Aplícase á las aves, especialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. || fig. Abultado, elevado ó sobresaliente y hueco.

Pápula. (Del lat. *papŭla.*) f. *Med.* Tumorcillo eruptivo que se presenta en la piel, sin pus ni serosidad.

Paquebot. m. **Paquebote.**

Paquebote. (Del ingl. *packet-boat*; de *packet*, paquete, y *boat*, buque.) m. Embarcación que lleva la correspondencia pública, y generalmente pasajeros también, de un puerto á otro.

Paquete. (Del ingl. *packet.*) m. Lío ó envoltorio bien dispuesto y no muy abultado de cosas de una misma ó distinta clase. || Conjunto de cartas ó papeles formando mazo, ó contenidos en un mismo sobre ó cubierta. || **Paquebote.** || fam. Hombre que sigue rigurosamente las modas y va muy compuesto. Ú. t. c. adj. || **ciego.** El que contiene correspondencia que, por falta de tiempo ú otra causa, no se incluyó en el especial del punto á donde va destinado.

Paquetería. f. Género menudo de comercio que se guarda ó vende en paquetes. || Comercio de este género.

Paquidermo. (Del *gr.* παχύς, denso, y δέρμα, piel.) adj. *Zool.* Aplícase á los animales mamíferos de piel gruesa y dura y tres ó cuatro dedos en cada extremidad; como el hipopótamo, el rinoceronte y el cerdo. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Par. (Del lat. *par.*) adj. Igual ó semejante totalmente. || *Arit.* Dícese del número entero divisible por dos exactamente. || m. Conjunto de dos cosas de una misma especie. || Conjunto de dos mulas ó bueyes de labranza. *Juan tiene ocho* PARES *de labor.* || Título de alta dignidad en algunos estados. Llámaronse así para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. || *Arq.* Cada uno de los dos maderos que en un cuchillo de armadura tienen la inclinación del tejado. || *Fís.* Conjunto de dos cuerpos heterogéneos que en condiciones determinadas producen una corriente eléctrica. || f. pl. **Placenta,** 1.ª acep. || **Á la par.** m. adv. Juntamente ó á un tiempo. || Igualmente, sin distinción ó separación. || Tratándose de efectos públicos, ú otros negociables, igualdad entre su valor efectivo y el que obtienen en cambio. || **Á la par es negar y tarde dar.** ref. que enseña cuánto desmerece la dádiva con la tardanza. || **Al par.** m. adv. **Á la par,** 1.ª y 2.ª acep. || **Á par.** m. adv. Cerca ó inmediatamente á una cosa ó junto á ella. || Con semejanza ó igualdad. || **Á la par,** 1.ª y 2.ª acep. || **Á pares.** m. adv. De dos en dos. || **De par en par.** m. adv. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas ó ventanas. || fig. Sin impedimento ni embarazo que estorbe; clara ó patentemente. || **Echar á pares y nones** una cosa. fr. **Jugarla á pares y nones.** || **Ir á la par.** fr. En el juego ó en el comercio, ir de compañía á partir igualmente la ganancia ó la pérdida. || **Jugar á pares y nones** una cosa. fr. Sortearla teniendo uno en el puño cerrado un número, el que quiere, de garbanzos ú otra cualquier cosa, y diciendo al otro: **¿Pares, ó nones?** Si responde **pares,** siendo nones los garbanzos, ó nones, siendo **pares,** pierde; pero si acierta, gana lo que juega. || **Sentir á par de muerte.** fr. **Sentir de muerte.** || **Sin par.** expr. fig. Singular, que no tiene igual ó semejante. Ú. para ponderar la excelencia de alguna persona ó cosa.

Para. (De *para.*) prep. con que se denota el fin ó término á que se encamina una acción. || Hacia, denotando el lugar que es el término de un viaje, ó su situación. || Se usa determinando el lugar ó tiempo á que se difiere ó determina el ejecutar una cosa ó finalizarla. *Pagará* PARA *San Juan.* | Se usa también determinando una cosa á lo que puede servir ó es á propósito. *Esto es bueno* PARA *las mangas del vestido.* || Se usa como partícula adversativa, significando el estado en

que se halla actualmente una cosa, contraponiendolo á lo que se quiere aplicar ó se dice de ella. *¡Con buena calma te vienes* PARA *la prisa que yo tengo!* Se usa significando la relacion de una cosa á otra, ó lo que es propio ó le toca respecto de sí misma. *Poco le alaban* PARA *lo que merece.* || Significando el motivo ó causa de una cosa, por que ó por lo que. || Por, ó á fin de. PARA *evitar la pendencia, me llevé á uno de los que reñian.* || Se usa significando la aptitud y capacidad de un sujeto. *Antonio es* PARA *todo.* PARA *mucho,* PARA *nada.* || Junto con verbo, significa unas veces la resolucion ó disposicion ó aptitud de hacer lo que el verbo significa, y otras la proximidad ó inmediación á hacerlo, y en este último sentido se junta con el verbo *estar. Estoy* PARA *marchar de un momento á otro: estuve* PARA *responderle una fresca.* || Junto con los pronombres personales *mí, sí,* etc., y con algunos verbos, denota la particularidad de la persona, ó que la acción del verbo es interior, secreta y que no se comunica á otro. PARA *sí hace; leer* PARA *sí:* PARA *mí tengo.* || Junto con algunos nombres, se usa supliendo el verbo *comprar. Dar* PARA *nieve,* PARA *fruta.* || Usado con la partícula *con,* explica la comparación de una cosa con otra. *¿Quién es usted* PARA *conmigo?* || **Para eso.** loc. que se usa, despreciando una cosa, ó por fácil ó por inútil. PARA ESO *no me hubiera molestado en venir.* || **Para que.** m. conjunt. final que se usa en sentido interrogativo y afirmativo, y vale respectivamente: para cuál fin ú objeto, y para el fin ú objeto de que. En sentido interrogativo lleva acento la partícula *qué.* ¿PARA QUÉ *sirve ese instrumento?; le riño* PARA QUE *se enmiende.*

Para. (Del gr. παρά.) prep. insep. que denota proximidad, semejanza, apariencia. PARA*frasis.* PARA*selene.*

Parabién. (De la frase *para bien sea,* que se suele dirigir al que obtiene un suceso próspero.) m. **Felicitación.**

Parábola. (Del lat. *parabola;* del gr. παραβολή.) f. Narración de un suceso fingido, de que se deduce, por comparación ó semejanza, una verdad importante ó una enseñanza moral. || *Geom.* Curva abierta, simétrica respecto de un eje, con un solo foco y que resulta de cortar un cono por un plano paralelo á una generatriz.

Parabolano. m. El que usa de parábolas ó ficciones.

Parabólico, ca. (Del gr. παραβολικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la parábola, ó que encierra ó incluye ficción doctrinal. || *Geom.* Perteneciente á la parábola. *Cilindro* PARABÓLICO. || *Geom.* De figura de parábola ó parecido á ella.

Paraboloide. (De *parábola* y del gr. εἶδος, forma.) m. *Geom.* Superficie que puede dar una sección parabólica en cualquiera de sus puntos. || *Geom.* Sólido limitado por un **paraboloide** elíptico y un plano perpendicular á su eje. ‖ **de revolución.** *Geom.* El que resulta del giro de una parábola alrededor de su eje. || **elíptico.** *Geom.* Superficie convexa y cerrada por una parte, abierta é indefinida por la opuesta, cuyas secciones planas son todas parábolas, elipses ó círculos. ‖ **hiperbólico.** *Geom.* Superficie alabeada, que se extiende indefinidamente en todos sentidos, de curvaturas contrarias como una silla de caballo, y cuyas secciones planas son todas parábolas ó hipérbolas.

Paracaídas. m. Aparato usado por los aeronautas para moderar la velocidad de la caída.

Paracentesis. (Del gr. παρακέντησις, de παρά, en el lado, y κεντέω, punzar.) f. *Cir.* Punción que se hace en el vientre para evacuar la serosidad acumulada anormalmente en la cavidad del peritoneo.

Paracleto. m. **Paráclito.**

Paráclito. (Del gr. παράκλητος, de παρακλέω, invocar.) m. Nombre que se da al Espíritu Santo, enviado para consolador de los fieles.

Paracronismo. (Del gr. παρά, á un lado, y χρόνος, tiempo.) m. Computacion errada de los tiempos. Consiste el error en posponer los sucesos al tiempo en que acaecieron.

Parada. f. Acción de parar ó detenerse. || Lugar ó sitio donde se para. || Fin ó término del movimiento de una cosa, especialmente de la carrera. || Suspensión ó pausa, especialmente en la música. || Sitio ó lugar donde se recogen ó juntan las reses. | **Acaballadero.** || Tiro de mulas ó caballos, ó un caballo solo, que se ponen á cierta distancia y se mudan para hacer la jornada ó viaje con la mayor brevedad. || Punto en que están apostados. || Presa que se hace en los ríos para dar agua abundante y con fuerza á los molinos, ó para pescar. *Anselmo tiene una* PARADA *de molinos en el Tajo.* || Cantidad de dinero que en el juego se expone á una sola suerte. || ant. Número, porción ó cantidad dispuesta ó prevenida para un fin. || *Esgr.* **Quite,** 2.ª acep. || *Mil.* Formación de tropas para pasarles revista, ó hacer alarde de ellas en una solemnidad. || *Mil.* Reunión de la tropa que entra de guardia. || *Mil.* Paraje donde se reune, para partir cada sección ó grupo á su respectivo destino. || **en firme.** *Equit.* La del caballo que, refrenado en lo más violento de su carrera, se contiene de pronto y queda como clavado en aquel mismo punto. || **Doblar la parada.** fr. En los juegos de envite, poner cantidad doble de la que estaba puesta antes. || Pujar una cosa doblando otro tanto más el precio en que estaba. || **Llamar de parada.** fr. *Mont.* Dícese cuando el perro topa con el jabalí, venado ó gamo, y la pieza se está quieta. ‖ **Salirle á uno á la parada.** fr. fig. **Salirle al encuentro,** 3.ª acep.

Paradera. (De *parada.*) f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. || Arte de pesca, que se cala á la entrada de las albuferas, y consiste en varias piezas de red lastradas y sostenidas con corchos y muchas nasas pequeñas intercaladas.

Paradero. m. Lugar ó sitio donde se para ó se va á parar. || fig. Fin ó término de una cosa.

Paradeta. f. d. de **Parada.** ‖ pl. Especie de baile de la escuela española, en que se hacían unas breves paradas en el movimiento, á consonancia del tañido.

Paradiástole. (Del gr. παραδιαστολή.) f. *Ret.* Figura por la cual se emplean en la cláusula voces, al parecer, de significación semejante, dando á entender ó haciendo sentir que la tienen diversa.

Paradigma. (Del gr. παράδειγμα, de παραδείκνυμι, mostrar, manifestar.) m. Ejemplo ó ejemplar.

Paradina. (Del b. lat. *parietina,* cercado; del lat. *paries,* pared.) f. Término redondo, como coto ó dehesa.

Paradisíaco, ca. (Del lat. *paradisiăcus.*) adj. Perteneciente ó relativo al Paraíso.

Paradisiero. (De *parada,* 5.ª acep.) m. Cazador á espera ó á pie quedo. ‖ fig. El que anda como á caza de noticias, ó las finge ó inventa.

Parado, da. adj. Remiso, flojo y descuidado en sus acciones y movimientos. || Desocupado, ó sin ejercicio ó empleo. || **Á lo bien parado.** expr. con que se nota que uno desecha lo que puede servir ó aprovechar aún, por gustar de lo mejor y más nuevo.

Paradoja. (Del lat. *paradŏxa;* del gr. παρά, á un lado, y δόξα, opinión.) f. Especie extraña ó fuera de la común opinión y sentir de los hombres. || Aserción falsa ó inexacta, que se presenta con apariencias de verdadera.

Paradójico, ca. adj. Que incluye paradoja ó que usa de ellas.

Paradojo, ja. (Del gr. παράδοξος.) adj. **Paradójico.**

Parador, ra. adj. Que para ó se para. || Dícese del caballo ó yegua que se para con facilidad, y del que lo hace bien, es decir, quedando cuadrado y en buena postura. || Dícese del juegador que para mucho. Ú. t. c. s. || m. **Mesón.**

Parafernales. (Del gr. παράφερνα; de παρά, á un lado, y φέρνη, dote.) adj. pl. V. **Bienes parafernales.**

Parafina. (Del lat. *parum,* poco, y *affinis,* afine.) f. *Quím.* Substancia solida, blanca, transluciente, inodora, muy ligera, fusible á 43 grados centígrados. Se obtiene destilando petróleo ó alquitrán, ó una mezcla de carburos de hidrógeno y se emplea para fabricar bujías.

Parafrasear, ra. adj. Que parafrasea. Ú. t. c. s.

Parafrasear. (De *paráfrasis.*) a. Hacer la paráfrasis de un texto ó escrito.

Paráfrasis. (Del gr. παράφρασις.) f. Explicación ó interpretación amplificativa de un texto para ilustrarle ó hacerle más claro ó inteligible. || Traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud.

Parafraste. (Del gr. παραφράστης, de παραφράζω, comentar.) m. Autor de paráfrasis. || El que interpreta textos por medio de paráfrasis.

Parafrastes. m. ant. **Parafraste.**

Parafrásticamente. adv. m. Con paráfrasis, de modo parafrástico.

Parafrástico, ca. (Del gr. παραφραστικός.) adj. Perteneciente á la paráfrasis, propio de ella; que la encierra ó incluye.

Paragoge. (Del gr. παραγωγή, de παράγω, empujar, extender.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en añadir una letra al fin de un vocablo; v. gr. *felice,* por *feliz.*

Paragonar. a. **Parangonar.**

Parágrafo. (Del lat. *paragráphus;* del gr. παράγραφος.) m. **Párrafo.**

Paraguas. (De *parar* y *aguas.*) m. Utensilio portátil para resguardarse de la lluvia, compuesto de un bastón y un varillaje cubierto de tela que puede extenderse ó plegarse.

Paraguay. m. Papagayo del Paraguay, de plumaje verde, manchado de amarillo en el cuerpo, de azul y rojo en las alas, encarnado en la parte anterior de la cabeza, azul y ceniciento junto á los oidos y anaranjado en el colodrillo.

Paraguayano, na. adj. **Paraguayo.** Ú. t. c. s. || Perteneciente á la república del Paraguay.

Paraguayo, ya. adj. Natural del Paraguay. Ú. t. c. s.

Paragüero, ra. m. y f. Persona que hace paraguas. || Persona que los vende.

Paraíso. (Del lat. *paradīsus;* del gr. παράδεισος, del persa فردوس, *firdaus,* jardín.) m. Lugar amenísimo en donde Dios puso á nuestro primer padre Adán luego que le crió. || **Cielo,** 4.ª acep. || Conjunto de asientos del piso más alto de algunos teatros. ‖ fig. Cualquier sitio ó lugar muy ameno. ‖ **de los bobos.** fig. y fam. Imaginaciones alegres con que cada uno se finge á su arbitrio conveniencias ó gustos. ‖ **terrenal. Paraíso,** 1.ª acep.

Paraje. (De *parar.*) m. Lugar, sitio ó estancia. || Estado, ocasión ó disposición de una cosa.

Paral. (Del lat. *parare.*) m. Madero que sale de un mechinal ó hueco de una fábrica y sostiene el extremo de un tablón de andamio. || Madero que se aplica oblicuo á una pared y sirve para asegurar el puente de un andamio. || *Mar.* Madero ó palo que tiene una muesca en medio, que se unta con sebo

para que, encajada en ella la quilla de una embarcación, se deslice y corra para botarla al agua.

Paraláctico, ca. adj. *Astron.* Perteneciente á la paralaje. *Triángulo* PARALÁCTICO.

Paralaje. (Del gr. παράλλαξις, de παρά, á un lado, y ἄλλαξις, cambio.) f. *Astron.* Diferencia entre las posiciones aparentes que en la bóveda celeste tiene un astro, según el punto desde donde se supone observado. ‖ **anua.** *Astron.* Diferencia de los ángulos que con el radio de la órbita terrestre hacen dos líneas dirigidas á un astro desde sus dos extremos. ‖ **de altura.** *Astron.* Diferencia de los ángulos que forman con la vertical las líneas dirigidas á un astro desde el punto de observación y desde el centro de la Tierra. ‖ **horizontal.** *Astron.* La de altura cuando el astro está en el horizonte.

Paralasis. f. **Paralaje.**

Paralaxi. f. **Paralaje.**

Paralela. f. *Fort.* Trinchera con parapeto, que paralelamente á las defensas de una plaza abre el sitiador.

Paralelepípedo. (Del gr. παραλληλεπίπεδος; de παράλληλος, paralelo, y ἐπίπεδον, plano.) m. *Geom.* Sólido terminado por seis paralelogramos, siendo iguales y paralelos cada dos opuestos entre sí.

Paralelismo. (Del gr. παραλληλισμός.) m. *Geom.* Calidad de paralelo.

Paralelo, la. (Del gr. παράλληλος, de παρά, á un lado, y ἀλλήλων, unos de otros.) adj. *Geom.* Aplícase á las líneas ó planos entre sí equidistantes y que, aun prolongados al infinito, no podrían nunca encontrarse. ‖ Correspondiente ó semejante. ‖ m. Cotejo ó comparación de una cosa con otra. ‖ Comparación de una persona con otra, por escrito ó de palabra. ‖ *Geogr.* Cada uno de los círculos menores **paralelos** al Ecuador, que se suponen descritos en el globo terráqueo para determinar la posición de cualquiera de sus puntos ó lugares. ‖ *Geom.* Cada uno de los círculos que en una superficie de revolución resultan de cortarla por planos perpendiculares á su eje.

Paralelogramo. (Del gr. παραλληλόγραμμον; de παράλληλος, paralelo, y γραμμή, línea.) m. *Geom.* Cuadrilátero cuyos lados opuestos son paralelos entre sí.

Paralipómenos. (Del gr. παραλειπόμενα.) m. pl. Dos libros canónicos del Antiguo Testamento, que son como el suplemento de los cuatro de los Reyes.

Parálisis. (Del gr. παράλυσις, de παραλύω, disolver, aflojar.) f. Privación ó disminución de la sensibilidad y del movimiento de una ó varias partes del cuerpo, ó bien sólo del movimiento ó de la sensibilidad.

Paralítico, da. (De *paralítico.*) adj. Impedido por la parálisis ó tocado de ella.

Paralítico, ca. (Del gr. παραλυτικός.) adj. Enfermo de parálisis. Ú. t. c. s.

Paralizar. a. Causar parálisis. Ú. t. c. r. ‖ fig. Detener, entorpecer, impedir la acción ó movimiento de una cosa. Ú. t. c. r.

Paralogismo. (Del gr. παραλογισμός; de παρά, á un lado, y λογισμός, razonamiento.) m. Razonamiento falso.

Paralogizar. (De *paralogismo.*) a. Intentar persuadir con discursos falaces y razones aparentes. Ú. t. c. r.

Paramentar. (De *paramento.*) a. Adornar ó ataviar una cosa.

Paramento. (Del lat. *paramentum.*) m. Adorno ó atavío con que se cubre una cosa. ‖ Sobrecubiertas ó mantillas del caballo. ‖ *Arq.* Cualquiera de las dos caras de una pared ó de un muro. ‖ *Cant.* Cualquiera de las seis caras de un sillar labrado. ‖ **Paramentos sacerdotales.** Vestiduras y demás adornos que usan los sacerdotes para celebrar misa y otros divinos oficios. ‖ Adornos del altar.

Paramera. f. Región, ó vasta extensión de territorio, donde abundan los páramos.

Parámetro. (Del gr. παρά, á un lado, y μέτρον, medida.) m. *Geom.* Línea constante é invariable que entra en la ecuación de algunas curvas, y muy señaladamente en la de la parábola.

Páramo. (Del lat. *parāmus.*) m. Campo desierto, raso, elevado y descubierto á todos vientos, que no se cultiva ni tiene habitación alguna. ‖ fig. Cualquier lugar sumamente frío y desamparado.

Parancero. (De *paranza.*) m. Cazador que caza con lazos, perchas y otras invenciones.

Parangón. (De *para con.*) m. Comparación ó semejanza.

Parangona. f. *Impr.* Grado de letra, la mayor después del gran canon, peticano y misal.

Parangonar. (De *parangón.*) a. Hacer comparación de una cosa con otra.

Parangonizar. a. ant. **Parangonar.**

Paraninfico, ca. adj. V. **Orden paraninfico.**

Paraninfo. (Del gr. παράνυμφος.) m. Padrino de las bodas. ‖ El que anuncia una felicidad. ‖ En las universidades, el que anunciaba la entrada del curso, estimulando al estudio con una oración retórica. ‖ Salón de actos académicos en algunas universidades.

Paranza. (De *parar.*) f. Tollo, chozo ó puesto donde el cazador de montería se oculta para esperar y tirar á las reses. ‖ Pequeño corral de cañizo que en las golas del Mar Menor de Cartagena se dispone para coger los peces, que entran fácilmente y no pueden salir sin gran dificultad.

Parao. (Del malayo فرهو, *praho.*) m. Embarcación grande filipina, muy semejante al casco, del cual se diferencia en ser de mayor tamaño y llevar á popa una cámara muy alta y bastante adornada. Conduce carga y pasajeros y se usa principalmente en la laguna de Bay y navegación del Pasig.

Parapara. f. Fruto del parapara. Es negro y redondo.

Parapara. m. Arbol americano de la familia de las sapindáceas, cuya corteza y lo exterior del fruto usa en Venezuela la gente pobre en vez de jabón.

Parapetarse. r. *Fort.* Resguardarse con parapetos, ú otra cosa que supla la falta de éstos. Ú. t. c. a. ‖ fig. Precaverse de un riesgo por medio de un preservativo.

Parapeto. (Del lat. *parapetasia*, edificios contiguos á otros que les quitan la vista; del gr. παραπετάννυμι, cubrir, velar.) m. *Arq.* Pared ó baranda que se pone para defensa en los puentes, escaleras, etc. ‖ *Fort.* Terraplén corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña, el cual defiende el pecho contra los golpes enemigos á los soldados que están en él.

Paraplejía. (Del gr. παραπληξία; de παρά, á un lado, y πλήσσω, herir, golpear.) f. *Med.* Parálisis de la mitad inferior del cuerpo.

Parapoco. com. fig. y fam. Persona poco avisada y corta de genio.

Parar. (De *parar*, 2.º art., 8.ª acep.) m. Juego de cartas en que se saca una para los puntos y otra para el banquero, y de ellas gana la primera que hace pareja con las que van saliendo de la baraja.

Parar. (Del lat. *parāre.*) n. Cesar en el movimiento ó en la acción, no pasar adelante en ella. Ú. t. c. r. ‖ Ir á dar á un término ó llegar al fin. ‖ Recaer, venir ó estar en dominio ó propiedad de alguno una cosa después de otros dueños que la han poseído ó por los cuales ha pasado. ‖ Reducirse ó convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba ó esperaba. ‖ Habitar, hospedarse. *No sabemos dondé* PARA *Ramón; PARARÉ en casa de mi tío ó en la fonda.* ‖ a. Detener ó impedir el movimiento ó acción de uno. ‖ Prevenir ó preparar. ‖ Arriesgar dinero ú otra cosa de valor á una suerte del juego. ‖ Hablando de los perros de caza, mostrarla, suspendiéndose al verla ó descubrirla, ó con alguna otra señal. ‖ Poner en otro estado diferente del que se tenía. *Tal me* HAN PARADO, *que no puedo valerme. Ú. t. c. r. Al oir esto, la doncella* SE PARÓ *colorada.* ‖ Junto con algunos verbos que significan acción del entendimiento, ejecutar dicha acción con atención y sosiego. PARAR *la consideración en una cosa.* ‖ ant. Adornar, componer ó ataviar una cosa. ‖ ant. Ordenar, mandar, disponer. ‖ *Esgr.* Quitar con la espada el golpe del contrario. ‖ r. Estar pronto y aparejado á exponerse á un peligro. ‖ fig. Detenerse ó suspender la ejecución de un designio por algún obstáculo ó reparo que se presenta. ‖ **No parar.** fr. fig. con que se pondera la eficacia, viveza ó instancia con que se ejecuta una cosa ó se solicita hasta conseguirla. ‖ **Parar mal.** fr. **Malparar.** ‖ **Sin parar.** m. adv. Luego, al punto, sin dilación ni tardanza, detención ó sosiego.

Pararrayo. m. **Pararrayos.**

Pararrayos. (De *parar*, detener, y *rayos.*) m. Artificio compuesto de una ó más varillas de hierro terminadas en punta y unidas entre sí y con la tierra húmeda y profunda, ó con el agua, por medio de cables metálicos, el cual se coloca sobre los edificios ó los buques para preservarlos de los efectos de la electricidad de las nubes.

Parasanga. (Del gr. παρασάγγας, del persa فرسنك, *farsang.*) f. Medida itineraria de 5.250 metros, usada por los persas desde tiempos muy remotos.

Parasceve. (Del gr. παρασκευή.) m. **Preparación.** Tómase por el día de viernes santo, en que murió Cristo, Nuestro Bien, en el cual era el **parasceve** ó preparación para la pascua, según el rito judaico.

Paraselene. (Del gr. παρά, á un lado, y σελήνη, luna.) f. *Meteor.* Imagen de la Luna, que se representa en una nube.

Parasemo. (Del gr. παράσημον.) f. Mascarón de proa de las galeras de los antiguos griegos y romanos.

Parasismo. (De *parozismo.*) m. **Paroxismo.**

Parasítico, ca. (Del lat. *parasiticus.*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á los parásitos.

Parásito, ta. (Del gr. παράσιτος, de παρά, al lado, y σῖτος, comida.) adj. Aplícase al animal ó vegetal que se alimenta y crece con el jugo y substancia de otro á que vive asido. Ú. t. c. s. ‖ m. El que se arrima á otro para comer á costa ajena.

Parasito, ta. adj. **Parásito.** Ú. t. c. s.

Parasol. m. **Quitasol.**

Parástade. (Del gr. παραστάς, παραστάδος; de παρίστημι, arrimar.) m. *Arq.* Pilastra colocada junto á una columna y detrás de ella para sostener mejor el peso de la techumbre.

Parata. (Del lat. *parātus.*) f. Bancal pequeño y estrecho, formado en un terreno pendiente, cortándole y allanándole, para sembrar ó hacer plantaciones en él.

Parausar. a. Taladrar con el parauso.

Parauso. (Del al. *bohreisen*, taladro, barrena.) m. Instrumento manual usado para taladrar por los cerrajeros y otros artífices, y consiste en una barrena cilíndrica que recibe el movimiento de rotación de dos cuerdas ó correas arrolladas á su alrededor y que se desenrollan al bajar rápidamente un travesaño al cual están atadas.

Parazonio. (Del lat. *parazonium*; del gr. παραζώνιον.) m. Espada ancha y sin punta, que como señal de distinción llevaban sujeta con una correa en el lado izquierdo de la ciatura los jefes de las milicias griegas y romanas.

Parca. (Del lat. *parca.*) f. *Mit.* Cada una de tres deidades hermanas, Cloto, Láquesis y

Atropos, con figura de vieja, de que nos la primera hilaba, la segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida del hombre. || fig. poét. La muerte.

Parcamente. adv. m. Con parsimonia ó escasez.

Parce. (Del lat. *parce.* 2.ª pers. de sing. del imper. de *parcere* perdonar.) m. Cédula que dan los maestros de gramática á los discípulos en premio, por la cual, presentándola al maestro, se les perdona el castigo que después merezcan por alguna falta.

Parcela. (Del b. lat. *parcella;* d. del lat. *pars,* porción.) f. Porción de terreno pequeña, de ordinario sobrante de otra mayor que se ha comprado, expropiado ó adjudicado. || En el catastro, cada una de las tierras de distinto dueño que constituyen un pago ó término.

Parcelar. a. Medir, señalar las parcelas para el catastro.

Parcelario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la parcela (2.ª acep.).

Parcial. (Del lat. *pars, partis,* parte.) adj. Relativo á una parte del todo. || No cabal ó completo. *Eclipse* PARCIAL. || Que juzga ó procede con parcialidad, ó que la incluye ó denota. *Escritor* PARCIAL, *juicio* PARCIAL. || Que sigue el partido de otro, ó está siempre de su parte. Ú. t. c. s.

Parcialidad. (De *parcial.*) f. Unión de algunos, confederándose para un fin, separándose del común y formando cuerpo aparte. || Conjunto de muchos, que componen una familia ó facción separada del común. || Amistad, estrechez, familiaridad en el trato. || Designio anticipado ó prevención en favor ó en contra de personas ó cosas, de que resulta falta de rectitud en el modo de juzgar ó de proceder. || ant. Sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros y ser tratado de ellos.

Parcializar. (De *parcial.*) a. ant. Aplicar una cosa más á uno que á otro, por especial afecto ó parcialidad.

Parcialmente. adv. m. En cuanto á una parte ó partes. || Apasionadamente, sin la debida equidad. || ant. Amigable y familiarmente.

Parcidad. (Del lat. *parcitas.*) f. Detención económica ó prudente en el repartimiento de las cosas ó uso de ellas.

Parcionero, ra. (Del lat. *pars, partis,* parte.) adj. **Partícipe.** Ú. t. c. s.

Parcir. (Del lat. *parcĕre.*) a. ant. **Perdonar.**

Parcísimo, ma. (Del lat. *parcissimus.*) adj. sup. de **Parco.**

Parco. m. **Parce.**

Parco, ca. (Del lat. *parcus.*) adj. Corto, escaso ó moderado en el uso de las cosas. || Sobrio, templado y moderado en la comida ó bebida.

Parcha. (Voz americana.) f. Nombre genérico con que se conocen en algunas partes de América diversas plantas de la familia de las pasifloráceas. || **granadilla.** Planta de la familia de las pasifloráceas, propia de la América tropical, con tallos sarmentosos y trepadores, de diez y ocho y veinte metros de longitud, cuadrangulares y ramosos; hojas gruesas, acorazonadas, puntiagudas, lisas y enteras; flores muy grandes, olorosas, encarnadas por dentro, con los filamentos externos manchados de blanco, púrpura y violeta, y fruto ovoide, amarillento, liso, del tamaño de un melón y con pulpa sabrosa y agridulce.

Parchazo. (aum. de *parche.*) m. *Mar.* Golpazo que pega una vela contra su palo ó mastelero, ya por un cambio súbito del viento, ya por un descuido en el gobierno del buque. || fig. y fam. Burla ó chasco. || **Pegar un parchazo** á uno. fr. fig. y fam. **Pegarle un parche.**

Parche. m. Pedazo de lienzo ú otra cosa, en que se pega un ungüento, bálsamo ú otra confección y se pone en la herida ó parte enferma para su curación. || Pedazo de tela, papel, piel, etc., que, por medio de un aglutinante, se pega sobre una cosa. || Círculo de papel untado con pez ó trementina y adornado de cintas, que, como suerte de lidia, se ponía en la frente del toro. || Cada una de las dos pieles del tambor. || fig. **Tambor,** 1.ª acep. || fig. Cualquier cosa sobrepuesta á otra y como pegada, que desdice de la principal. || fig. Pegote ó retoque mal hecho, especialmente en la pintura. || **Pegar un parche** á uno. fr. fig. y fam. Engañarle sacándole dinero ú otra cosa, pidiéndoselo prestado ó de otro modo, con ánimo de no volvérselo.

Pardal. (Del lat. *pardalis.*) m. **Leopardo. Camello pardal.** || **Gorrión.** || **Pardillo,** 3.ª acep. || **Anapelo.** || fig. y fam. Hombre bellaco, astuto.

Pardal. adj. Aplícase á la gente de las aldeas, por andar regularmente vestida de pardo.

Pardear. n. Sobresalir ó distinguirse el color pardo.

¡Pardiez! (Del fr. *par Dieu,* por Dios.) interj. fam. **¡Par Dios!**

Pardilla. f. **Pardillo,** 3.ª acep.

Pardillo. (d. de *pardo.*) adj. V. **Paño pardillo.** Ú. t. c. s. *Gente del* PARDILLO. || V. **Vino pardillo.** Ú. t. c. s. || m. Ave del orden de los pájaros, de unos catorce centímetros desde la punta del pico al extremo de la cola y dos decímetros y medio de envergadura; plumaje pardo rojizo en general, negruzco en las alas y cola, manchado de blanco en el arranque de ésta y en las remeras extremas, carmesí en la cabeza y en el pecho y blanco en el abdomen. La hembra tiene colores menos vivos. Es uno de los pájaros más bonitos de España, se alimenta de semillas, principalmente de linaza y cañamones, canta bien y se domestica con facilidad.

Pardina. f. *pr. Av.* **Paradina.**

¡Pardiobre! (Del fr. *par Dieu vrai,* por Dios verdadero.) interj. ant. **¡Pardiez!**

Pardisco, ca. adj. **Pardusco.**

Pardo. (Del lat. *pardus.*) m. **Leopardo.**

Pardo, da. (Del b. lat. *pardus;* del ant. al. *swart.*) adj. Del color de la tierra, ó de la piel del oso común, intermedio entre blanco y negro con tinte rojo amarillento, y más obscuro que el gris. || **Obscuro,** especialmente hablando de las nubes ó del día nublado. || Aplícase á la voz que no tiene timbre claro y determinado. || *pr. Cuba* y *Puerto Rico.* **Mulato,** 1.ª acep. Ú. m. c. s.

Pardusco, ca. adj. Pardo claro.

Parear. (De *par.*) a. Juntar, igualar dos cosas comparándolas entre sí. || Formar pares de las cosas, poniéndolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ó se parecen.

Parecer. m. Opinión, juicio ó dictamen. || Orden de las facciones del rostro y disposición del cuerpo. || **Arrimarse al parecer de** uno. fr. fig. Seguir su dictamen ó adherirse á él. || **Casarse** uno **con** su **parecer.** fr. fig. **Casarse con su opinión.** || **Después de beber, cada uno dice su parecer.** ref. que advierte que el exceso en el vino expone el secreto. || **Tomar parecer de** uno. fr. **Tomar consejo de** uno.

Parecer. (Del lat. *parĕre.*) n. Aparecer ó dejarse ver alguna cosa. || Hacer juicio ó dictamen acerca de una cosa. Ú. m. c. impers. || Hallarse ó encontrarse lo que se tenía por perdido. || Tener determinada apariencia ó aspecto. || r. **Asemejarse.** || **Al parecer.** m. adv. con que se explica el juicio ó dictamen que se forma en una materia, según lo que ella propia muestra ó la idea que suscita. || **Parece que se cae, y se agarra.** expr. fig. y fam. ¡que se aplica al que hace su negocio con disimulo. || **Parecer bien, ó mal.** fr. Tener las cosas buena disposición, simetría, adorno y hermosura, de modo que ocasione gusto el mirarlas, ó al contrario. || **Por el bien parecer.** loc. adv. con que se da á entender que uno obra por atención y respeto á lo que pueden decir ó juzgar de él, y no según su propia inclinación ó genio. || **Quien no parece, perece.** fr. proverb. con que se explica que entre muchos que tienen interés en una cosa, por lo común sale perjudicado el que no se halla presente.

Parecido, da. adj. Dícese del que se parece á otro. Con los adverbios *bien* ó *mal,* que tiene buena ó mala disposición de facciones ó aire de cuerpo. || Con el verbo *ser,* y los adverbios *bien* ó *mal,* bien ó mal visto. || m. **Semejanza,** 1.ª acep.

Pareciente. p. a. de **Parecer.** Que parece ó se parece.

Pared. (Del lat. *paries, parietis.*) f. Obra de fábrica levantada á plomo, con grueso, longitud y altura proporcionados para cerrar un espacio ó sostener las techumbres. || fig. Superficie plana y alta que forman las cebadas ó los trigos cuando están bastantemente crecidos y cerrados. || fig. Adorno de plantas muy tupidas, como boj ó arrayán, con que se forman las calles y cuadros de los jardines. || fig. Conjunto de cosas que se aprietan ó unen estrechamente. || **escarpada.** *Arq.* La que tiene el paramento en talud. || **horma. Horma,** 2.ª acep. || **maestra.** *Arq.* Cualquiera de las principales y más gruesas que mantienen y sostienen el edificio. || **medianera.** ant. *Arq.* **Pared medianera.** || **medianera.** *Arq.* **Medianería,** 2.ª acep. || **Andar á tienta paredes.** fr. fam. Andar á tientas. || fig. y fam. Seguir una conducta vacilante, sin rumbo ni idea fija. || **Arrimarse** uno **á las paredes.** fr. fig. y fam. Estar ebrio, porque el borracho suele hacer esta acción para no caer. || **Coserse** uno **con la pared.** fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con la pared. || **Darse** uno **contra una pared.** fr. fig. Tener gran despecho ó cólera, que le saca fuera de sí, sin atender á razón alguna. || **Darse** uno **contra,** ó **por, las paredes.** fr. fig. y fam. Apurarse y fatigarse sin acertar con lo que desea. || **Descargar las paredes.** fr. *Arq.* Aligerar su peso por medio de arcos ó de estribos. || **Entre cuatro paredes.** m. adv. fig. con que se explica que uno está retirado del trato de las gentes, ó encerrado en su casa ó cuarto. || **Hablar las paredes.** fr. fig. con que se denota la posibilidad de que se descubran cosas que se dicen ó hacen con mucho secreto. || **Las paredes oyen.** expr. fig. que aconseja tener muy en cuenta dónde y á quién se dice una cosa que importa que esté secreta, por el riesgo que puede haber de que se publique ó sepa. || **Las paredes tienen ojos.** expr. fig. con que se advierte que no se ejecute lo que es malo, fiándose en que no se descubrirá por el secreto del retiro en que se ejecuta. || **Pared en,** ó **por, medio.** m. adv. con que se explica la inmediación ó contigüidad de una casa ó habitación respecto de otra, cuando sólo las divide una pared. || fig. Denota la inmediación ó cercanía de una cosa. || **Pegado á la pared.** loc. fig. y fam. Avergonzado, confuso, como privado de acción, ó sin saber qué contestar. Ú. con los verbos *dejar* y *quedarse.*

Paredaño, ña. adj. Que está pared en medio.

Paredón. m. aum. de **Pared.** || Pared que queda en pie, como ruina de un edificio antiguo.

Pareja. (De *par.*) f. Conjunto de dos personas ó cosas. || En las fiestas, unión de dos caballeros de un mismo trajo, librea, adornos y jaeces de caballos, que corren juntos y unidos; y el primor consiste en ir iguales, por lo que se lo dió este nombre: las fiestas

se componen de varias **parejas** y diversas cuadrillas. || Compañero ó compañera en los bailes. || pl. En el juego de dados, los dos números ó puntos iguales que salen de una tirada; como seises, cincos, etc. || En los naipes, dos cartas iguales en número ó semejantes en figura; como dos reyes, dos seises. || *Equit.* Carrera que dan dos jinetes juntos, sin adelantarse ninguno, por lo cual suelen ir dadas las manos. || **Correr parejas.** fr. fig. Ir iguales ó sobrevenir juntas algunas cosas, ó ser semejantes dos ó más personas en una prenda ó habilidad.

Parejero, ra. adj. *Venez.* Dícese de quien procura andar siempre acompañado de alguna persona calificada.

Parejo, ja. (De *par, igual.*) adj. Igual ó semejante. || **Por parejo,** ó **por un parejo.** m. adv. Por igual, ó de un mismo modo.

Parejura. (De *parejo.*) f. Igualdad ó semejanza.

Parejuelo. m. *pr. Gran., Jaén* y *Ser.* Madero de menor escuadría que la común en los pares con que se forma el pendiente de las armaduras de los edificios y que tiene igual aplicación.

Paremiología. (Del gr. παροιμία, proverbio, y λόγος, tratado.) f. Tratado de los refranes.

Paremiológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la paremiología.

Paremiólogo. m. El que profesa la paremiología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Parénesis. (Del gr. παραίνεσις, de παραινέω, exhortar.) f. Exhortación ó amonestación.

Parenético, ca. (Del gr. παραινετικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la parénesis.

Parenquima. (Del gr. παρέγχυμα, substancia de los órganos.) m. *Bot.* y *Zool.* Tejido celular esponjoso.

Parentación. (Del lat. *parentatĭo.*) f. p. us. Solemnidad funebre.

Parentado. m. ant. **Parentela.**

Parental. (Del lat. *parentālis.*) adj. ant. Perteneciente á los padres ó parientes.

Parentela. (Del lat. *parentĕla.*) f. Conjunto de todo género de parientes. || **Parentesco.**

Parentesco. (De *pariente.*) m. Vínculo, conexión, enlace por consanguinidad ó afinidad. || fig. Unión, vínculo ó liga que tienen las cosas. || **espiritual.** Vínculo que contraen en los sacramentos de bautismo y confirmación el ministro y padrino con el que los recibe y sus padres. || **Contraer parentesco.** fr. Emparentar, ligarse con una persona con afinidad espiritual ó legal.

Paréntesis. (Del gr. παρένθεσις, interposición, inserción.) m. *Gram.* Oración ó frase incidental, sin enlace necesario con los demás miembros del período, cuyo sentido interrumpe y no altera. || *Gram.* Signo ortográfico **(( ))** en que suele encerrarse esta oración ó frase. || fig. Suspensión ó interrupción. || **Abrir el paréntesis.** fr. *Gram.* Poner la primera mitad de este signo ortográfico al principio de la oración ó frase que se ingiere en un período. || **Cerrar el paréntesis.** fr. *Gram.* Poner la segunda mitad de este signo ortográfico al fin de la oración ó frase que se ingiere en un período. || **Entre, ó por, paréntesis.** expr. fig. de que se usa para suspender el discurso ó conversación de uno, interponiendo una especie ajena de él.

Pareo. m. Acción y efecto de parear ó unir una cosa con otra.

Parergon. (Del gr. πάρεργον; de παρά, cerca de, y ἔργον, obra.) m. Aditamento á una cosa, que le sirve de ornato.

Pargo. m. **Pagro.**

Parhelia. f. *Meteor.* **Parhelio.**

Parhelio. (Del gr. παρήλιος; de παρά, á un lado, y ἥλιος, sol.) m. *Meteor.* Fenómeno luminoso poco común, que consiste en la aparición simultánea de varias imágenes del Sol reflejadas en las nubes y por lo general dispuestas simétricamente sobre un halo.

Parhilera. (De *par* é *hilera.*) f. *Arq.* Madero en que se afirman los pares y que forma el lomo de la armadura.

Paria. (Del sánscr. परायत्त, *paráyatta,* sometido á la voluntad de otro.) m. Hombre de la casta ínfima de los indios que siguen la ley de Brahma. Esta casta es reputada infame por las leyes. || fig. Persona á quien se tiene por vil y excluida de las ventajas de que gozan las demás, y aun del trato de ellas.

Pariambo. (Del gr. παρίαμβος.) m. **Pirriquio.** || Pie de la poesía griega y latina, que consta, como el baquío, de una sílaba breve y dos largas. || Pie de la poesía griega y latina, que consta de una sílaba larga y cuatro breves.

Parias. (Del lat. *parēre,* obedecer.) f. pl. Tributo que paga un príncipe á otro en reconocimiento de superioridad. || **Dar,** ó **rendir, parias** á uno. fr. fig. Somotorse á él, prestarle obsequio.

Parias. (De *pares.*) f. pl. **Placenta,** 1.ª acep.

Parición. f. Tiempo de parir el ganado. || ant. **Parto.**

Parida. adj. Dícese de la hembra que ha poco tiempo que parió. Ú. t. c. s. || **Salga la parida.** Juego de muchachos que consiste en arrimarse en hilera unos á otros y apretarse hasta echar fuera á uno de ellos, que entonces va á colocarse á un extremo de la fila para empujar á los demás.

Paridad. (Del lat. *paritas.*) f. Comparación de una cosa con otra por ejemplo ó símil. || Igualdad de las cosas entre sí. || **Correr la paridad.** fr. **Correr la comparación.**

Paridera. adj. Dícese de la hembra fecunda de cualquier especie. || f. Sitio en que pare el ganado, especialmente el lanar. || Acción de parir el ganado. || Tiempo en que pare.

Pariente, ta. (Del lat. *parens, parentis.*) adj. Dícese de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia por consanguinidad ó afinidad. Ú. m. c. s. || fig. y fam. Allegado, semejante ó parecido. || m. y f. fam. El marido respecto de la mujer, y la mujer respecto del marido. || Nombre que da por escrito el rey de España á los títulos de Castilla.

Parietal. (Del lat. *parietālis;* de *paries, parietis,* pared.) adj. Perteneciente ó relativo á la pared. || *Zool.* V. **Hueso parietal.** Ú. m. c. s.

Parietaria. (Del lat. *parietaria.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las urticáceas, con tallos rojizos, erguidos, de cuatro á seis decímetros, sencillos ó con ramas muy cortas, hojas alternas, enteras, pecioladas, ásperas y lanceoladas; flores en grupos axilares, pequeñas y verdosas, y fruto seco, envuelto por el perigonio. Crece ordinariamente junto á las paredes y se ha usado en cataplasmas.

Parificar. (Del lat. *parificāre;* de *par,* igual, y *facĕre,* hacer.) a. Probar ó apoyar con una paridad ó ejemplo lo que se ha dicho ó propuesto.

Parihuela. (d. de *par.*) f. Mueble compuesto de dos varas gruesas como las de la silla de manos, pero más cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa ó cajón, en el cual colocan el peso ó carga para llevarla entre dos. Ú. t. en pl. || Mueble semejante en su forma al anterior, que sirve para trasladar de una parte á otra heridos ó enfermos. Ú. t. en pl.

Parimiento. (Del lat. *par, paris,* igual, conforme.) m. ant. Convenio ó ajuste hecho de prevención.

Pario, ria. (Del lat. *parĭus.*) adj. Natural de Paros. U. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago.

Parir. (Del lat. *parĕre.*) n. Dar á luz en tiempo oportuno la hembra de cualquier especie el feto que tenía concebido. Ú. t. c. a. || **Aovar.** || fig. Producir ó causar una cosa otra, de cualquier modo que sea. || fig. Explicar bien y con acierto el concepto del entendimiento. || fig. Salir á luz ó al público lo que estaba oculto ó ignorado. || **Parir á medias.** fr. fig. y fam. Ayudar uno á otro en un trabajo dificultoso. || **No parir.** fr. fig. No dar más de sí una cuenta, por más que se examine ó repase.

Parisiense. (Del lat. *parisiensis.*) adj. Natural de París. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad, capital de Francia.

Parla. (De *parlar.*) f. Acción de parlar (1.ª y 2.ª aceps.). || Expedición en el hablar. *Tiene buena* PARLA. || Exceso de hablar sin substancia. *Todo cuanto dijo no fué más que* PARLA.

Parlador, ra. (De *parlar.*) adj. **Hablador.** U. t. c. s.

Parladuría. (De *parlador.*) f. **Habladuría.**

Parlaembalde. (De *parlar en balde.*) com. fig. y fam. Persona que habla mucho y sin substancia.

Parlamentar. (De *parlamento.*) n. Hablar ó conversar unos con otros. || Tratar de ajustes, capitular para la entrega de una plaza ó para un contrato.

Parlamentariamente. adv. m. De un modo parlamentario.

Parlamentario, ria. adj. Perteneciente al parlamento judicial ó político. || m. Persona que va á parlamentar. || Ministro ó individuo de un parlamento.

Parlamentarismo. m. Doctrina, sistema parlamentario.

Parlamentear. n. ant. **Parlamentar.**

Parlamento. (Del fr. *parlement;* de *parler,* hablar.) m. Asamblea de los grandes del reino, que, bajo los primeros reyes de Francia, se convocaba para tratar negocios importantes. || Cada uno de los tribunales superiores de justicia que en Francia tenían además atribuciones políticas y de policía. || La cámara de los Lores y la de los Comunes en Inglaterra. || Por ext., asamblea legislativa. || Razonamiento ú oración que se hacía á un congreso ó junta. || Entre actores, relación larga en verso ó prosa. || Acción de parlamentar.

Parlanchín, na. (De *parlar.*) adj. fam. Que habla mucho sin oportunidad, ó que dice lo que no debía decir. Ú. t. c. s.

Parlante. p. a. de **Parlar.** Que parla.

Parlar. (Del fr. *parler;* del b. lat. *parabolāre;* del lat. *parabŏla,* narración.) a. Hablar con desembarazo ó expedición. || Hablar mucho y sin substancia. || **Hablar,** 2.ª acep. || Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa.

Parlatorio. m. Acto de hablar ó parlar con otros. || Lugar destinado para hablar y recibir visitas. || **Locutorio,** 1.ª acep.

Parlería. f. Flujo de hablar ó parlar. || Chisme, cuento ó hablilla.

Parlero, ra. (De *parlar.*) adj. Que habla mucho. || Que lleva chismes ó cuentos de una parte á otra, ó dice lo que debiera callar, ó guarda poco secreto en materia importante. || Aplícase también al ave que canta. || fig. Dícese de las cosas que de alguna manera dan á entender los afectos del ánimo ó descubren lo que se ignoraba. *Ojos* PARLEROS. || fig. Dícese igualmente de cosas que hacen ruido armonioso. *Fuente* PARLERA, *arroyo* PARLERO.

Parlernelo, la. adj. d. de **Parlero.**

Parleta. (De *parla.*) f. fam. Conversación, por diversión ó pasatiempo, en materia varia é indiferente ó de poca importancia.

Parlón, na. (De *parlar.*) adj. fam. Que habla mucho. Ú. t. c. s.

Parlotear. (frecuent. de *parlar.*) n. fam.

Hablar mucho y sin sabrosura unos con otros, por diversión ó pasatiempo.

Parmesano, na. adj. Natural de Parma. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y antiguo ducado de Italia.

Parnaso. (Del lat. *Parnassus*, del gr. Παρνασσός, monte de la Fócide, morada principal de las musas, según la fábula.) m. fig. Conjunto de todos los poetas, ó de los de un pueblo ó tiempo determinado. || fig. Colección de poesías de varios autores.

Parnés. m. *Germ.* **Dinero, 1.ª y 3.ª** acceps.

Paro. (Del lat. *parus.*) m. Nombre genérico de diversos pájaros con pico recto y fuerte, alas redondeadas, cola larga y tarsos fuertes; como el alionín, el herrerillo y el pájaro moscón. || **carbonero.** Ave del orden de los pájaros, que mide diez y seis centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y tres decímetros de envergadura; con plumaje pardo verdoso en las partes superiores del cuerpo, negro en la cabeza, cuello, cola y bandas laterales del abdomen, bermejizo en el pecho y vientre, y blanco en los carrillos y debajo de la cola. Se alimenta de insectos y frutos, canta regularmente y es un pájaro frecuente en España, muy inquieto y atrevido.

Paro. (De *parar.*) m. fam. Suspensión de los trabajos industriales ó agrícolas.

Paro, ra. adj. ant. **Pario.**

Parodia. (Del lat. *parodĭa*, del gr. παρῳδία.) f. Imitación burlesca, escrita las más de las veces en verso, de una obra seria de literatura. La **parodia** puede también serlo del estilo de un escritor ó de todo un género de poemas literarios.

Parodiar. (De *parodia.*) a. Hacer la parodia de una obra literaria; poner algo en parodia.

Paródico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la parodia; que la encierra ó incluye.

Parola. (Del fr. *parole;* del lat. *parabŏla.*) f. fam. Labia, verbosidad. || fam. Conversación larga y de poca entidad.

Pároli. m. En varios juegos, jugada que se hace no cobrando la suerte ganada, para cobrar triplicado si se gana segunda vez.

Parolina. (Del ital. *parolina.*) f. fam. **Parola.**

Paronimia. (Del gr. παρωνυμία.) f. Circunstancia de ser parónimos dos ó más vocablos.

Parónimo, ma. (Del gr. παρώνυμος, de παρά, al lado, y ὄνομα, nombre.) adj. Aplícase á cada uno de dos ó más vocablos que tienen entre sí relación ó semejanza, ó por su etimología ó solamente por su forma ó sonido.

Paroniquico, a. (Del gr. παρονυχίς, panadizo, porque la nevadilla, que corresponde á estas plantas, se usó para curar aquellos abscesos.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas herbáceas, ramosas y rastreras, con hojas opuestas las más veces y por lo común con estípulas, flores regulares, hermafroditas, poco vistosas, y fruto seco encerrado en el cáliz, con muchas semillas de albumen harinoso; como la nevadilla y la quebrantapiedras. Ú. t. c. s. f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Paronomasia. (Del gr. παρονομασία, de παρά, al lado, y ὄνομα, nombre.) f. Semejanza entre dos ó más vocablos que no se diferencian sino por la vocal acentuada en cada uno de ellos; v. gr.: *azar* y *azor; lago, lago* y *Iago; jacena* y *jacera.* Semejanza de otra tinta clase que entre sí tienen otros vocablos, como *adaptar* y *adoptar; acera* y *acero; Marte* y *mártir.* || Conjunto de dos ó más vocablos que forman **paronomasia.** *Ret.* Figura que se comete usando adrede en la cláusula voces de este genero. Rara vez puede ser oportuna en estilo grave ó elevado.

Parótida. (Del gr. παρωτίς, de παρά, cerca, junto á, y οὖς, ὠτός, oreja.) f. *Zool.* Cada una de las dos glándulas situadas debajo del oído y detrás de la mandibula inferior, en el hombre y los animales mamíferos, con un conducto excretorio que vierte en la boca la saliva que segrega. || *Med.* Tumor inflamatorio en la glándula del mismo nombre.

Paroxismal. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al paroxismo.

Paroxismo. (Del gr. παροξυσμός; de παροξύνω, irritar.) m. *Med.* Exacerbación ó acceso violento de una enfermedad. || *Med.* Accidente peligroso ó casi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo.

Parpadear. n. Menear los párpados, ó abrir y cerrar los ojos.

Párpado. (Del lat. *palpebra.*) m. Cada una de las membranas movibles, cubiertas de piel y con armazón cartilaginosa, que sirven para resguardar el ojo en el hombre, los mamíferos, las aves y muchos reptiles.

Parpalla. (Del ital. *parpajuola*, moneda antigua de poco valor.) f. Pieza de cobre que, sellada, valía dos cuartos. || En algunas partes, la misma pieza de dos cuartos.

Parpallota. f. **Parpalla, 1.ª** acep.

Parpar. n. Gritar el pato.

Parque. (Del fr. *parc.*) m. Terreno ó sitio cercado para plantas ó para caza, generalmente inmediato á un palacio ó á una población. || *Mil.* Sitio ó paraje donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y también aquel en que se sitúan los víveres y vivanderos. || **de artillería.** Paraje en que se reunen las piezas, carruajes, máquinas y demás efectos pertenecientes á la artillería.

Parquedad. (De *parco.*) f. **Parcidad.**

Parquí. m. **Palqui.**

Parra. (Del célt. *barr*, rama, y, en especial, racimo de uvas.) f. Vid, y en especial la que está levantada artificialmente y se extiende mucho en vástagos. || **de Corinto.** Casta de vid originaria de Corinto, que lleva la uva sin granillos y de que se venden pasas muy apreciadas en el comercio. || **Subirse uno á la parra.** fr. fig. y fam. **Montar en cólera.**

Parra. (Del célt. *barr*, orza.) f. Vaso de barro, bajo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel.

Parrado, da. (De *parrar.*) adj. **Aparrado, 1.ª** acep.

Párrafo. (De *parágrafo.*) m. *Gram.* Cada una de las divisiones que se hacen en la escritura, pasando después de punto final á otro renglón, que se empieza á escribir un poco más adentro del margen izquierdo de la plana. || *Gram.* Signo ortográfico (§) con que se denota cada una de estas divisiones. || **Echar párrafos.** fr. fig. y fam. Hablar mucho, mezclando inoportunamente lo que se ha leído ú oído. || **Párrafo aparte.** expr. fig. y fam. de que se usa para mudar de asunto en la conversación.

Parragón. (De *parangón.*) m. Barra de plata de ley, que tienen á prevención los ensayadores para rayar en la piedra de toque y deducir por comparación la calidad de los objetos que han de contrastar.

Parral. m. Parte ó conjunto de parras sostenidas con armazón de madera ú otro artificio. || Viña que se ha quedado sin podar, y arroja muchos vástagos.

Parral. (De *parra*, 2.º art.) m. Vaso grande de barro, semejante á la parra, que sirve también para contener miel.

Parranda. f. fam. Holgorio, fiesta, jarana. Ú. m. en la fr. **andar de parranda.**

Parrar. n. Extender mucho sus ramas los árboles y plantas, al modo de las parras.

Parresía. (Del lat. *parrhesĭa;* del gr. παῤῥησία.) f. *Ret.* Figura que consiste en aparentar que se habla audaz y libremente al decir cosas, ofensivas al parecer, y en realidad gratas ó halagüeñas para aquel á quien se le dicen.

Parricida. (Del lat. *parricĭda;* de *pater*, padre, y *caedĕre*, matar.) com. Persona que mata á su padre ó madre. || Por ext., persona que mata á alguno de sus parientes ó de los que son tenidos por padres, además de los naturales.

Parricidio. (Del lat. *parricidium.*) m. Muerte violenta que uno da á su padre ó madre ó á un pariente.

Parrilla. (d. de *parra*, 2.º art.) f. Botija ancha de asiento y estrecha de boca.

Parrilla. (d. de *barra.*) f. Utensilio de hierro en figura de rejilla, con mango y pies, y á propósito para poner á la lumbre lo que se ha de asar ó tostar. Ú. m. en pl. || Rejilla donde, en el hogar de los hornos de reverbero y de las locomotoras, se quema el combustible. || pl. *Germ.* **Potro, 2.ª** acep.

Parriza. f. Parra silvestre.

Parro. (Voz imitativa.) m. **Pato.**

Párroco. (Del lat. *paróchus;* del gr. πάροικος.) m. **Cura,** 1.ª acep.

Parrón. m. **Parriza.**

Parroquia. (Del lat. *parochĭa.*) f. Iglesia en que se administran los sacramentos y se da pasto espiritual á los fieles de una feligresía. || **Feligresía,** 1.ª acep. || Territorio que está bajo la jurisdicción espiritual del cura de almas. || Clero destinado al culto y administración de sacramentos en una feligresía. *En la procesión del Corpus van todas las* PARROQUIAS. || Conjunto de personas que acuden á surtirse de una misma tienda, que se sirven del mismo sastre, que se valen del mismo facultativo, etc. || **Cumplir con la parroquia.** fr. **Cumplir con la Iglesia.**

Parroquial. adj. Perteneciente ó relativo á la parroquia. || V. **Iglesia parroquial.** Ú. t. c. s.

Parroquialidad. (De *parroquial.*) f. Asignación ó pertenencia á determinada parroquia.

Parroquiano, na. adj. Perteneciente á determinada parroquia. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que acostumbra comprar en una misma tienda lo que necesita, ó servirse siempre de un artesano, oficial, etc., con preferencia á otros.

Parsi. (Del persa پارسی, *parsi*, pers.) adj. Descendiente de los antiguos persas, adorador del fuego. Ú. t. c. s.

Parsimonia. (Del lat. *parsimonia.*) f. Frugalidad y moderación en los gastos. || Circunspección, templanza.

Parte. (Del lat. *pars, partis.*) f. Porción de un todo. || Cantidad especial ó determinada de un agregado numeroso. || Porción que se da á uno en repartimiento ó cosa semejante. || Sitio ó lugar. || Cada una de las divisiones principales, comprensivas de otras menores, que suele haber en una obra científica ó literaria. || En ciertos géneros de literatura, como el poema dramático y la novela, suele darse también esta denominación á la obra entera que por su argumento tiene algún enlace con otra. || Cada uno de los ejércitos, facciones, sectas, banderías, etc., que se oponen, luchan ó contienden. || Cada una de las personas que contratan entre sí ó que tienen participación ó interés en un mismo negocio. || Usado con la preposición á y los pronombres *esta* y *aquella*, significa el tiempo presente ó la época de que se trata, con relación á tiempo pasado. *De poco tiempo á esta* PARTE, *muchos se quejan de los nervios.* Cada una de las palabras de que se compone un renglón. || Lado á que uno se inclina ó se opone en cuestión, riña ó pendencia. || Papel representado por un actor en el poema dramático. || Cada uno de los actores ó cantantes de que se compone una compañía. || *For.* **Litigante.** || m. Correo que se

establece, cuando el soberano está fuera de su corte, entre ésta y el sitio en que aquél se encuentra, para recibir sus órdenes y darle cuenta de lo que ocurra. || Casa donde va á parar el **parte.** || Despacho ó cédula que se da á los correos que van en posta, en que se da noticia de la **parte** donde se encaminan, del día y hora en que partieron, y de cuya orden van. || Escrito, ordinariamente breve, que, por el correo ó por otro medio cualquiera, se envía á una persona para darle aviso ó noticia urgente. || Comunicación de cualquiera clase transmitida por el telégrafo ó el teléfono. || Usado como adverbio, sirve para distribuir en la oración los extremos de ella. || f. pl. Prendas y dotes naturales que adornan á una persona. || Facción ó partido. || Órganos de la generación. || **Parte actora.** *For.* **Actor,** 1.er art., 2.ª acep. || **alicuanta.** *Arit.* y *Geom.* Cada una de las partes de un todo, cuando no son todas ellas iguales entre sí. || **alicuota.** *Arit.* y *Geom.* Cada una de las **partes** de un todo, cuando todas ellas son iguales entre sí. || **de fortuna.** *Astrol.* Cierto punto del cielo, que los astrólogos señalaban en el tema celeste, y hacían mucho caso de él; y es aquel que dista del ascendiente tanto como la Luna dista del Sol. || **de la oración.** *Gram.* Cada una de las diez clases de palabras que tienen en la oración diferente oficio. En nuestra lengua son: artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección. || **del mundo.** Cada una de las grandes divisiones en que consideran los geógrafos comprendidos todos los continentes é islas del globo terráqueo y que hoy son cinco: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. || **de por medio.** Actor que representa papeles de ínfima importancia. || **de rosario.** Tercera **parte** del rosario, que son cinco dieces. || **esencial.** La que constituye la esencia de un compuesto, de modo que, faltando ella, falta él. || **inferior.** Hablando del hombre, el cuerpo con todas sus potencias activas y pasivas, por contraposición al alma ó **parte** superior. || **integral,** ó **integrante.** La que constituye la integridad, y, aunque falte, no falta el compuesto. || **superior.** Alma racional con sus potencias y actos, por contraposición al cuerpo ó **parte** inferior. || **Media parte.** Porción del sueldo contratado dada á buena cuenta á los cómicos por el empresario. || **Tercera, ó tercia, parte.** Tributo que antiguamente satisfacían las casas de Madrid en equivalencia de la regalía de aposento y que ascendía á la tercera **parte** de la renta. || **Partes naturales, pudendas, ó vergonzosas.** Las de la generación. || **Á partes.** m. adv. **Á trechos.** || **Cargar á, ó sobre, una parte.** fr. Encaminarse, dirigirse á ella. || Inclinarse, hacer peso á un lado. || **Dar parte.** fr. Noticiar, dar cuenta á uno de lo que ha sucedido; avisarle para que llegue á su noticia. || Dar participación en un negocio; admitir en él á alguien. || **Dar parte sin novedad.** fr. Decir que no ha ocurrido ninguna. || **De mi parte.** m. adv. **Por mi parte.** || **De parte de.** m. adv. **Á favor de.** *La justicia no está* DE PARTE DE *Narciso; está* DE *mí* PARTE. || En nombre ó de orden de. DE PARTE DEL *rey.* || **De parte á parte.** m. adv. Desde un lado al extremo opuesto. || De una persona ó de un partido á otro. DE PARTE Á PARTE *se enviaron regalos.* || **Echar á mala parte.** fr. Interpretar desfavorablemente ó atribuir á mal fin las acciones ajenas. || Interpretar ó usar una palabra ó frase en concepto desfavorable, como contraria á la razón, á la justicia, á la urbanidad ó á la decencia. || **Echar uno por otra parte.** fr. Seguir distinto rumbo ú opinión que otro, ó dejar la que él mismo había adoptado, para seguir otra distinta. || **En parte.** m. adv. En algo de lo que pertenece á un todo; no enteramente. EN PARTE *tiene razón.* || **En partes.** m. adv. **Á partes.** || **En todas partes cuecen habas, y en mi casa, á calderadas.** ref. que advierte que las flaquezas humanas no son exclusivas de ningún país ó lugar. || **Entrar** uno **á la parte.** fr. **Ir á la parte.** || **Hacer las partes.** fr. Obrar ó ejecutar una cosa por uno ó en su nombre, interesándose en su favor. || Dividir, distribuir, partir un todo en **partes.** || **Hacer uno de su parte.** fr. Aplicar los medios que están en su arbitrio, posibilidad ó comprensión, para el logro de un fin. || **Ir** uno **á la parte.** fr. Intercesarse ó tener **parte** con otra ú otras personas en un negocio, trato ó comercio. || **Juntar partes.** fr. **Juntar cabos.** || **Llevar** uno **la mejor, ó la peor, parte.** fr. Estar próximo á vencer, ó á ser vencido. Ú. frecuentemente en la milicia. || **Meterse á parte.** fr. ant. Ponerse de **parte** de uno, tomar interés por él. || **Mostrarse parte.** fr. *For.* Presentar el litigante un pedimento al tribunal para que se le entregue el expediente, y pedir en su vista lo que le convenga. || **Nombrar partes.** fr. Explicar ó referir en conversación los sujetos que se debieran encubrir ó disimular, por ser autores de una culpa. Ú. por lo regular con negación. *Sin* NOMBRAR PARTES. || **No parar en ninguna parte.** fr. fig. Mudar de habitación con frecuencia ó viajar de continuo. || **No ser parte de la oración.** fr. fig. Estar uno enteramente excluido de una dependencia, ó no venir una cosa á propósito de lo que se trata. || **No ser parte en** una cosa. fr. No tener influjo en ella. || **Parte por parte.** m. adv. Distinta y completamente; sin omitir nada. || **Poner** uno **de** su **parte.** fr. **Hacer de** su **parte.** || **Ponerse de parte de** uno. fr. Hacerse á su opinión ó sentir. || **Por la mayor parte.** m. adv. En el mayor número, ó en lo más de una cosa, ó comúnmente. || **Por mi parte.** m. adv. Por lo que á mí toca ó yo puedo hacer. Ú. con los demás pronombres posesivos ó con nombres sustantivos. || **Por partes.** m. adv. Con distinción y separación de los puntos ó circunstancias de la materia que se trata. || **Por todas partes se va á Roma.** ref. con que se explica la posibilidad de ir al mismo fin por diversos caminos. || **Quien da parte de sus cohechos, de sus tuertos hace derechos.** ref. que denota que el que regala ó soborna, suele lograr sus pretensiones, aunque no sean justas. || **Quien desparte lleva la peor parte.** ref. que advierte á los mediadores la prudencia con que deben proceder. || **Saber** uno **de buena parte** una cosa. fr. **Saberla de buena tinta.** || **Salva sea la parte.** expr. fam. que se usa cuando uno señala en sí mismo la **parte** del cuerpo en la cual aconteció á otra persona lo que él refiere. || **Ser parte á,** ó **para, que.** fr. Contribuir ó dar ocasión á, ó para, que. || **Ser parte en** una cosa. fr. **Tener parte en** una cosa. || **Tener** uno **de su parte** á otro. fr. Tenerle en su favor. || **Tener parte con** una mujer. fr. Tener trato y comunicación carnal con ella. || **Tener parte en** una cosa. fr. Tener participación en ella. || fr. **Tomar parte en** una cosa. || **Tomar en mala parte.** fr. **Echar á mala parte.** || **Tomar parte en** una cosa. fr. Interesarse activamente en ella.

Partear. a. Asistir el facultativo ó la comadre á la mujer que está de parto.

Partera. f. Mujer que tiene por oficio asistir á la que está de parto.

Partería. f. Oficio de partear.

Partero. m. Comadrón cirujano que asiste á los partos.

Partesana. (Del b. lat. *partesana;* del lat. *pertūsum,* supino de *pertúndere,* atravesar.) f. Arma ofensiva, á modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornada en la base con dos aletas puntiagudas ó en forma de media luna y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro. Fué durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de infantería.

Partible. (Del lat. *partibĭlis.*) adj. Que se puede ó debe partir.

Partición. (Del lat. *partitio.*) f. División ó repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ó cosa semejante. || *Álg.* y *Arit.* **División,** 3.ª acep.

Particionero, ra. (De *partición.*) adj. **Partícipe.**

Participación. (Del lat. *participatio.*) f. Acción y efecto de participar. || Aviso, parte ó noticia que se da á uno. || ant. Comunicación ó trato.

Participante. p. a. de **Participar.** Que participa. Ú. t. c. s.

Participar. (Del lat. *participāre.*) a. Dar parte, noticiar, comunicar. || n. Tener uno parte en una cosa ó tocarle algo de ella.

Partícipe. (Del lat. *partĭceps, participis.*) adj. Que tiene parte en una cosa, ó entra con otros á la parte en la distribución de ella. Ú. t. c. s.

Participial. (Del lat. *participiālis.*) adj. *Gram.* Perteneciente al participio.

Participio. (Del lat. *participium.*) m. *Gram.* Parte de la oración, llamada así porque en sus varias aplicaciones participa, ya de la índole del verbo, ya de la del adjetivo. Como tal hace á veces oficio de nombre. Divídese en **activo y pasivo,** denotando aquél acción y este pasión en sentido gramatical. También suele llamarse **de presente** al primero y **de pretérito** al segundo. Algunos de los pasivos toman á veces significación activa; como *callado,* el que calla, *atrevido,* el que se atreve. Son **regulares** los que acaban en *ado* ó en *ido,* según pertenezcan á la primera conjugación ó á la segunda y la tercera; como *amado,* de *amar,* y *temido* y *partido,* de *temer* y *partir.* Son **irregulares** los que tienen cualquiera otra terminación; como *escrito, impreso.* || ant. **Participación.**

Partícula. (Del lat. *particŭla.*) f. Parte pequeña. || *Gram.* Parte indeclinable de la oración. No suele darse este nombre sino á las que son monosilábicas ó muy breves; y aplícase con especialidad á las que sólo tienen uso como partes componentes de otros vocablos; v. gr.: *ab* (ABjurar), *abs* (ABStraer), *di* (DIsentir), etc. || **prepositiva.** *Gram.* La castellana ó latina que, antepuesta á otra palabra, forma con ella un vocablo compuesto. SOBREllevar. SUbrayar. INofensivo.

Particular. (Del lat. *particulāris.*) adj. Propio y privativo de una cosa, ó que le pertenece con singularidad. || Especial, extraordinario, ó pocas veces visto en su línea. || Singular ó individual, como contrapuesto á universal ó general. || Dícese en las comunidades y repúblicas, del que no tiene título ó empleo que le distinga de los demás. Ú. t. c. s. || m. Representación privada que solían hacer uno ó más actores ó aficionados para muestra de su habilidad, cuando se formaban las compañías, ó con otro motivo. || Punto ó materia de que se trata. *Hablemos de este* PARTICULAR. || **En particular.** m. adv. Distinta, separada, singular ó especialmente.

Particularidad. (Del lat. *particularĭtas.*) f. Singularidad, especialidad, individualidad. || Distinción que en el trato ó cariño se hace de una persona respecto de otras. || Cada una de las circunstancias ó partes menudas de una cosa.

Particularizar. (De *particular.*) a. Expresar una cosa con todas sus circunstancias y particularidades. || Hacer distinción especial de una persona en el afecto, aten-

ción ó correspondencia. r. Distinguirse, singularizarse en una cosa.

Particularmente. adv. m. Singular ó especialmente, con particularidad. || Con individualidad y distinción.

Partida. f. Acción de partir ó salir de un punto para ir á otro. || Registro ó asiento de bautismo, confirmación, matrimonio ó entierro, que se escribe en los libros de las parroquias. || Copia certificada de estos registros ó asientos. || Cada uno de los artículos y cantidades parciales que contiene una cuenta. Cantidad ó porción de un género de comercio, como trigo, aceite, madera, lencería. **Guerrilla,** 2.ª y 3.ª acceps. || Conjunto poco numeroso de gente armada, con organización militar ú otra semejante. || **Cuadrilla,** 1.ª acep. || Cada una de las manos de un juego. || Cantidad de dinero que se atraviesa en ellas. || **Partido,** 6.ª acep. || Número de manos de un mismo juego necesarias para que cada uno de los jugadores gane ó pierda definitivamente. || fam. Comportamiento ó proceder. Ú. generalmente con calificativo, ó en tono exclamatorio. *Buena* PARTIDA; *mala* PARTIDA; *¡qué* PARTIDA! ant. Parte o lugar. || ant. Parte litigante. || fig. **Muerte,** 1.ª acep. || **de campo.** Excursión de varias personas para solazarse en el campo. || **de caza.** Excursión de varias personas para cazar. || **doble.** Método de cuenta y razón, en que se lleva á la par el cargo y la data. || **serrana.** fig. y fam. Comportamiento ó proceder injusto y desleal. || **Las siete Partidas.** Las leyes compiladas por don Alfonso el Sabio, que las dividió en siete partes. || **Andar uno las siete partidas.** fr. fig. Andar mucho y por muchas partes. || **Comerse, ó tragarse, uno la partida.** fr. fig. y fam. Darse cuenta de la intención disimulada y capciosa de otro, aparentando no haberla comprendido.

Partidamente. adv. m. Separadamente, con división.

Partidario, ria. adj. Dícese del médico ó cirujano que anda por partidos. Ú. t. c. s. || Que sigue un partido ó bando, ó entra en él. Ú. t. c. s. || Adicto á una persona ó idea. Ú. t. c. s. || m. **Guerrillero.**

Partido, da. (Del lat. *partitus.*) adj. ant. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. || *Blas.* Dícese del escudo, pieza ó animal heráldico divididos de arriba á abajo en dos partes iguales. || m. Parcialidad ó coligación entre los que siguen una misma opinión ó interés. || Ventaja ó conveniencia. *Sacar* PARTIDO. Amparo, favor ó protección particular de muchos. *Blas tiene* PARTIDO *para el logro de su pretensión.* || En el juego, conjunto ó agregado de varios que entran en él como compañeros, contra otros tantos. || En el juego, ventaja que se da al que juega menos, como para compensar ó igualar la habilidad del otro. || Trato, convenio ó concierto. || Medio apto y proporcionado para conseguir una cosa en la precisión de ejecutarlo. *En este apuro, es indispensable tomar otro* PARTIDO. || Distrito ó territorio de una jurisdicción ó administración, que tiene por cabeza un pueblo principal. Varios de estos **partidos** componen una provincia. || Territorio ó lugar en que el médico ó cirujano tiene obligación de asistir á los enfermos, por el sueldo que se le señala. || Conjunto ó agregado de personas que siguen y defienden una misma facción, opinión ó sentencia. || *pr. And.* **Cuarto,** 3.ª acep. || **robado.** En los juegos, el que es tan ventajoso para una de las partes, que no tiene defensa la otra. † **Darse uno á partido.** fr. fig. Ceder de su empeño ú opinión. || **Formar partido uno.** fr. Solicitar á otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven á un fin. || **Tomar partido.** fr. *Mil.* Alistarse para servir en las tropas de un general ó de un ejército los que eran del contrario. || Hacerse de una bandería. Determinarse ó resolverse el que estaba suspenso ó dudoso en decidirse.

Partidor. (Del lat. *partitor.*) m. El que divide ó reparte una cosa. || El que parte una cosa, rompiéndola. PARTIDOR *de leña.* || Instrumento con que se parte ó rompe. || Obra para repartir por medio de compuertas en diferentes conductos las aguas que corren por un cauce. || Sitio donde se hace esta división ó repartimiento. || Varilla ó púa que empleaban las mujeres para abrirse la raya del pelo. || *Arit.* **Divisor.**

Partija. (Del lat. *particŭla.*) f. **Partición,** 1.ª acep.

Partil. (Del lat. *partilis.*) adj. *Astrol.* V. **Aspecto partil.**

Partimento. m. **Partimiento.**

Partimiento. m. **Partición.** || ant. Partida ó salida.

Partiquino, na. (Del ital. *particina,* pequeña parte.) m. y f. Cantante que ejecuta en las óperas parte muy breve ó de muy escasa importancia.

Partir. (Del lat. *partīri.*) a. Dividir una cosa en dos ó más partes. || Hender, rajar. PARTIR *la cabeza.* || Repartir ó distribuir una cosa entre varios. || Romper ó cascar los huesos de algunas frutas, ó las cáscaras duras, para sacar el meollo. || Distinguir ó separar una cosa de otra, determinando lo que á cada uno pertenece. PARTIR *los términos de un lugar.* || Distribuir ó dividir en clases. || Acometer en pelea, batalla ó conflicto de armas. || Entre colmeneros, hacer de una colmena dos, sacando del peón que está en disposición para ello, la mitad de las abejas con su rey, para poblar otro, dejando en el peón antiguo el rey en embrión; de modo que así se hace enjambrar por fuerza. || *Álg.* y *Arit.* **Dividir,** 4.ª acep. || n. Deducir ó contar, tomando como punto de partida un hecho, una fecha ó cualquiera otro antecedente. PARTIR *de un supuesto falso; á* PARTIR *de ese día.* || fig. Resolver ó determinarse el que estaba suspenso ó dudoso. || ant. Separar ó apartar. Usáb. t. c. r. || ant. Finalizar, concluir ó acabar una cosa. || n. Empezar á caminar, ponerse en camino. Usáb. t. c. r. || r. Dividirse en opiniones ó parcialidades. || **Medio partir.** fr. *Arit.* Dividir una cantidad por un número dígito. || **Partir abierto.** fr. Entre colmeneros, dejar abierto, al tiempo de enjambrar, el vaso sin témpano, y con un lienzo, que cuelga como una saya de la cintura de una mujer; y llámase abierto este modo de **partir,** á distinción del cerrado. || **Partir cerrado.** fr. Entre colmeneros, cuando, en el acto de **partir** las colmenas, juzgan y discurren prudentemente que del vaso que se **parte** han pasado las suficientes al que se está poblando; y entonces dicen **partir cerrado,** porque no se puede distinguir bien, pues sobre el peón lleno sólo sienta un rincón del vacío, por el que han de subir las abejas. || **Partir por a, b, c.** fr. Tratando de instrumentos antiguos era escribir dos iguales en pergamino, poniendo en medio de ellos las letras del abecedario que el canciller quería, y luego se cortaban, ya en una línea recta, ya en forma de ondas ó de arpón, para que, cuando llegase el caso de presentar una parte del instrumento, se juntase con la otra y le diese nueva fe la unión de los caracteres cortados y divididos. Este estilo duró hasta el tiempo del rey don Pedro, en que se fué olvidando; pero modernamente se ha establecido en el comercio uno semejante con el uso de los talones.

Partitivo, va. (Del lat. *partitum,* supino de *partire,* partir.) adj. Que puede partirse ó dividirse. || *Gram.* Dícese del nombre y del adjetivo numeral que expresan división de un todo en partes; como *mitad, medio, tercia, cuarta.*

Partitura. (Del ital. *partitura.*) f. Ejemplar en que constan todas las partes de una obra musical, puestas las unas á continuación de las otras de modo que se correspondan y formen conjunto.

Parto. (Del lat. *partus.*) m. Acción de parir. || El ser que ha nacido. || fig. Cualquiera producción física. || fig. Producción del entendimiento ó ingenio humano, y cualquiera de sus conceptos declarados ó dados á luz. || fig. Cualquier cosa especial que puede suceder y se espera que sea de importancia. || **revesado.** El que es difícil ó fuera del modo regular. || **El parto de los montes.** fig. Cualquiera cosa fútil y ridícula que sucede ó sobreviene cuando se esperaba una grande ó de consideración. || **Venir el parto derecho.** fr. fig. Suceder una cosa favorablemente ó como se deseaba.

Partura. f. ant. Concierto ó apuesta.

Parturiente. (Del lat. *parturiens, parturientis,* p. a. de *parturire,* estar de parto.) adj. Aplícase á la mujer que está de parto. Ú. t. c. s.

Párulis. (Del gr. παρουλίς; de παρά, cerca de, y οὖλον, encía.) m. *Med.* **Flemón,** 2.º art., 1.ª acep.

Parva. (Del b. lat. *parvŭla,* pedazo de tierra; del lat. *parvus,* pequeño.) f. Mies tendida en la era para trillarla, ó después de trillada, antes de separar el grano. || fig. Montón ó cantidad grande de una cosa. || **Estierca y escarda, y cogerás buena parva.** ref. que enseña que, poniendo los medios convenientes, fácilmente se logra el fin deseado. || **Salirse uno de la parva.** fr. fig. y fam. Apartarse del intento ó del asunto.

Parva. (Del lat. *parva,* pequeña.) f. **Parvedad,** 2.ª acep.

Parvedad. (De *parvo.*) f. Pequeñez, pequedad, cortedad ó tenuidad. || Corta porción de alimento que se toma por la mañana en los días de ayuno.

Parvero. m. Montón largo que se forma de la parva para aventarla.

Parvidad. (Del lat. *parvĭtas.*) f. **Parvedad.**

Parvificencia. (De *parvífico.*) f. ant. Escasez ó cortedad en el porte y gasto.

Parvífico, ca. (Del lat. *parvus,* escaso, corto, y *facĕre,* hacer.) adj. ant. Escaso, corto y miserable en el gastar.

Parvo, va. (Del lat. *parvus.*) adj. **Pequeño.** || V. **Oficio parvo.**

Parvulez. (De *párvulo.*) f. **Pequeñez.** || **Simplicidad.**

Párvulo, la. (Del lat. *parvŭlus,* d. de *parvus,* pequeño.) adj. **Pequeño.** || **Niño,** 1.ª acep. Ú. m. c. s. || fig. Inocente, que sabe poco, ó es fácil de engañar. || fig. Humilde, cuitado.

Pasa. (Del lat. *uva passa,* uva que ha padecido.) f. Uva seca enjugada naturalmente en la vid, ó artificialmente al sol, ó cociéndola con lejía. || Especie de afeite que usaron las mujeres, llamado así porque se hacía con **pasas.** || fig. Cada uno de los mechones de cabellos cortos, crespos y ensortijados de los negros. || **Pasa gorrona.** La de gran tamaño, desecada al sol.

Pasa. (De *pasar.*) f. Canalizo entre bajos, por el cual pueden pasar los barcos. || *Vol.* Paso de las aves de una región á otra para invernar, ó estar en el verano ó primavera.

Pasacaballo. m. Embarcación antigua, sin palos, muy aplanada en sus fondos.

Pasacalle. m. *Mús.* Marcha popular de compás muy vivo, que se toca generalmente con guitarras ó vihuelas.

Pasacólica. f. *Med.* **Cólica.**

Pasada. f. Acción de pasar de una parte á otra. || **Paso geométrico.** || Congrua suficiente para mantenerse y pasar la vida. || Partida de juego. || fig. y fam. Mal comportamiento de una persona con otra. Ú. generalmente acompañada del adj. *mala.* || **Paso,**

6.ª y 23.ª acceps. || **Dar pasada.** fr. Tolerar, disimular, dejar pasar una cosa. || **De pasada.** m. adv. **De paso.**

Pasadera. f. Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos, etc. || Cualquiera cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua. || *Mar.* **Meollar.**

Pasaderamente. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero.

Pasadero, ra. adj. Que se puede pasar con facilidad. || Medianamente bueno. || Llevadero, tolerable. || ant. fig. Transitorio, perecedero. || m. **Pasadera,** 1.ª y 2.ª acceps.

Pasadía. f. ant. **Pasada,** 3.ª acep.

Pasadillo. m. Especie de bordadura, que pasa por ambos lados de la tela.

Pasadizo. m. Paso estrecho que en las casas ó calles sirve para ir de una parte á otra atajando camino. || fig. Cualquier otro medio que sirve para pasar de una parte á otra.

Pasado. m. Tiempo que pasó. || Militar que ha desertado de un ejército y sirve en el enemigo. || pl. Ascendientes ó antepasados.

Pasador, ra. adj. Que pasa de una parte á otra. Dícese frecuentemente del que pasa cosas prohibidas de un país á otro. Ú. t. c. s. || m. Cierto género de flecha ó saeta muy aguda, que se disparaba con ballesta. || Barreta de hierro sujeta con grapas á una hoja de puerta ó ventana, ó á una tapa, y que sirve para cerrar corriéndola hasta hacerla entrar en una hembrilla fija en el marco. || Varilla de metal que en las bisagras, charnelas y piezas semejantes une las palas pasando por los anillos y sirve de eje para el movimiento de estas piezas. || Aguja grande de metal, concha ú otra materia, que usan las mujeres para sujetar el pelo recogido ó algún adorno de la cabeza. || Sortija que se pasa por las puntas de una corbata para mantenerla ceñida al cuello. || Género de broche que usaban las mujeres para mantener la falda en la cintura. || Utensilio generalmente cónico y de hoja de lata, con fondo agujereado de la misma materia ó de tela metálica y que se usa para colar. **Coladero,** 1.ª acep. || *Mar.* Instrumento de hierro, á modo de punzón, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro.

Pasadura. f. Tránsito ó pasaje de una parte á otra.

Pasagonzalo. m. fam. Pequeño golpe dado con presteza.

Pasaje. m. Acción de pasar de una parte á otra. || Derecho que se paga por pasar por un paraje. || Sitio ó lugar por donde se pasa. || Precio que se paga en los viajes marítimos por el transporte de una ó más personas. || Número total de viajeros que van en un mismo buque. || Estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme. || Trozo ó lugar de un libro ó escrito, oración ó discurso; texto de un autor. || Acogida que se hace á uno, ó trato que se le da. || En la religión de San Juan, derecho que pagan al tesoro los caballeros que han de profesar en ella. || *Mús.* Tránsito ó mutación, hecha con arte, de una voz ó de un tono á otro.

Pasajero, ra. (De *pasaje.*) adj. Aplícase al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente. || Que pasa presto ó dura poco. || Que pasa ó va de camino de un lugar á otro. Ú. t. c. s. || V. **Ave pasajera.**

Pasajuego. m. En el juego de la pelota, vuelta que de ella se hace desde el resto, pasando todo el juego hasta el saque.

Pasamanar. a. Fabricar ó disponer una cosa con pasamanos.

Pasamanería. f. Obra ó fábrica de pasamanos. || Oficio de pasamanero. || Taller donde se fabrica la obra de pasamanos. || Tienda donde se vende.

Pasamanero. m. El que hace pasamanos, franjas, etc. || El que los vende.

Pasamano. (De *pasar* y *mano.*) m. Género de galón ó trencilla de oro, plata, seda, algodón ó lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas. || **Barandal,** 2.ª acep. || *Mar.* Paso que hay en los navíos de popa á proa, junto á la borda.

Pasamento. m. ant. **Pasamiento.**

Pasamiento. m. Paso ó tránsito. || ant. **Muerte,** 1.ª acep.

Pasante. p. a. de **Pasar.** Que pasa. || adj. *Blas.* Aplícase al león, zorro, corzo ú otro animal que está en el campo del escudo ó cuartel en actitud de andar ó pasar. || m. El que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica. PASANTE *de abogado, de médico.* || Profesor, en algunas facultades, con quien van á estudiar los que están para examinarse. || El que pasa ó explica la lección á otro. || En algunas religiones, religioso estudiante que, acabados los años de sus estudios, espera para entrar á las lecturas, cátedras ó púlpito. || Cierto modo de jugar á las quínolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras, se lleva lo que se juega; lo que gana más bien, si el juego ó la quinola es **pasante** de este número y vale cuatro piedras. || **de pluma.** El que pasa con un abogado y tiene la incumbencia de escribir lo que le dictare.

Pasantía. f. Ejercicio del pasante en las facultades.

Pasanza. f. ant. Exención de derecho de portazgo ó peaje.

Pasapán. (De *pasar* y *pan.*) m. fam. **Gargüero.**

Pasapasa. m. **Juego de pasa pasa.**

Pasaporte. (Del fr. *passeport.*) m. Licencia ó despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un pueblo ó país á otro. || Licencia que se da á los militares, con itinerario para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagajes. || fig. Licencia franca ó libertad de ejecutar una cosa.

Pasar. (De *paso.*) a. Llevar, conducir de un lugar á otro. || Mudar, trasladar á uno de una clase á otra. Ú. t. c. n. y c. r. || **Atravesar,** 1.ª acep. PASAR *la sierra. un río.* **Enviar,** 2.ª acep. PASAR *un recado. los autos.* || Junto con ciertos nombres que indican un punto limitado ó determinado, ir más allá de él. PASAR *la raya;* PASAR *el término.* || Penetrar ó traspasar. || Hablando de géneros prohibidos que adeudan derechos, introducirlos ó extraerlos sin registro. || Extenderse ó comunicarse una cosa de unos en otros, como se dice de los contagios, y á su semejanza de otras cosas. || Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra, ó mejorándose ó empeorándose. || Exceder, aventajar, superar. || Exceder, aventajarse ó adelantarse á otro. || Transferir ó trasladar una cosa de un sujeto á otro. Ú. t. c. n. || **Padecer,** 1.ª y 2.ª acceps. || Llevar una cosa por encima de otra, de modo que la vaya tocando. PASAR *la mano, el peine, el cepillo.* || Introducir una cosa por el hueco de otra. PASAR *una hebra por el ojo de una aguja.* || **Colar,** 2.º art., 1.ª acep. PASAR *por manga.* || **Cerner,** 1.ª acep. PASAR *por tamiz.* || Hablando de comida ó bebida, **tragar,** 1.ª acep. || No poner reparo, censura ó tacha en una cosa. || Callar ú omitir algo de lo que se debía decir ó tratar. || Disimular ó no darse por entendido de una cosa. *Ya te* HE PASADO *muchas.* || Estudiar privadamente con uno una ciencia ó facultad. || Asistir al estudio de un abogado ó acompañar al médico en sus visitas para imponerse en la práctica. || Explicar privadamente una facultad ó ciencia á un discípulo. || Recorrer el estudiante la lección, ó repasarla, para decirla. || Recorrer, leyendo ó estudiando, un libro ó tratado. || Leer ó estudiar sin reflexión, ó rezar sin devoción ó sin atención. || Desecar una cosa al sol ó al aire ó con lejía. || ant. Hablando de leyes, ordenanzas, preceptos, etc., traspasar, quebrantar. || n. Tener lo necesario para vivir. || En algunos juegos de naipes, no entrar, y en el del dominó, dejar de poner ficha, por no tener ninguna adecuada. || **Dar de barato.** || Hablando de cosas inmateriales, tener movimiento ó correr de una parte á otra. || Con la preposición *á* y los infinitivos de algunos verbos y con algunos sustantivos, proceder á la acción de lo que significan tales verbos ó nombres. || Con referencia al tiempo, ocuparle bien ó mal. PASAR *la tarde en los toros. en la iglesia. la noche en un grito, el verano en Vizcaya.* || **Morir,** 1.ª acep. Júntase siempre con alguna otra voz que determina la significación. PASAR *su carrera;* PASAR *á mejor vida.* || Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, valer ó tener precio. || Vivir, tener salud. || Hablando de la moneda, ser admitida sin reparo ó por el valor que le está señalado. || Durar ó mantenerse aquellas cosas que se podrían gastar. *Este vestido puede* PASAR *este verano.* || Cesar, acabarse una cosa. PASAR *la cólera. el enojo.* Ú. t. c. r. || Ser tratado ó manejado por uno un asunto. Dícese de los escribanos ante quienes se otorgan los instrumentos. || fig. Ofrecerse ligeramente al discurso ó á la imaginación una cosa. || Seguido de la prep. *por,* tener concepto ú opinión de. PASAR *por discreto. por tonto.* || Con la prep. *sin* y algunos nombres, no necesitar la cosa significada por ellos. *Bien podemos* PASAR *sin coche.* Ú. t. c. r. || impers. Ocurrir, acontecer, suceder. || r. Tomar otro partido contrario al que antes se tenía, ó ponerse de la parte opuesta. || Acabarse ó dejar de ser. || Olvidarse ó borrarse de la memoria una cosa. || Perder la sazón ó empezarse á pudrir las frutas, carnes ó cosas semejantes. || Perderse en algunas cosas la ocasión ó tiempo de que logren su actividad en el efecto. PASARSE *la lumbre, la nieve, el arroz.* || Hablando de la lumbre de carbón, encenderse bien. || Exceder en una calidad ó propiedad, ó usar de ella con demasía. PASARSE *de bueno;* PASARSE *de cortés.* || Filtrarse un licor por los poros sutiles del cuerpo que lo contiene ó en que se pone. PASARSE *un cántaro. el papel.* || Entre los profesores de facultades, exponerse al examen ó prueba en el consejo, juntas ó universidades, para poder ejercitarlas. || Hacer más puntos al juego de los que se han fijado para ganar, y en consecuencia perder la partida. || Hablando de aquellas cosas que encajan en otras, las aseguran ó cierran, estar flojas ó no alcanzar al efecto que se pretende. PASARSE *el pestillo en la cerradura.* || **Lo pasado, pasado.** expr. con que se pretende que se olviden ó perdonen los motivos de queja ó de enojo, como si no los hubiera habido. || **Pasar de largo.** fr. Ir ó atravesar por una parte sin detenerse. || fig. No hacer reparo ó reflexión en lo que se lee ó trata. || **Pasar en blanco, ó en claro,** una cosa. fr. Omitirla, no hacer mención de ella. || **Pasarlo.** fr. con que se denota el estado de salud de uno. *¿Cómo* LO PASA *usted?* || **Pasar** uno **por** una casa, oficina, etc. fr. Ir al punto que se designa, para cumplir un encargo ó enterarse de un asunto. || **Pasar** uno **por** alguna cosa. fr. Sufrirla, tolerarla. || **Pasar** uno **por alto** alguna cosa. fr. fig. Omitir ó dejar de decir una especie que se debió tratar; olvidarse de ella; no tenerla presente; no echar de ver una cosa por inadvertencia ó descuido. || **Pasar** uno **por encima.** fr. fig. Atropellar por los inconvenientes que se proponen ó que ocurren en un intento. || fig. An-

[illegible] antiguo al que, segun su grado, tocaba entrar en el. || **Por donde pasa moja.** expr. fig. y fam. que se usa, con relacion á ciertas bebidas, frutas y condimentos, para dar á entender que, si no tienen las condiciones de frescura ó bondad que fueran de apetecer, satisfacen, al menos, de algun modo, la sed ó el apetito. || **Un buen pasar.** Modo de hablar con que se explica que uno goza de medianas comodidades.

Pasatiempo. m. Diversión y entretenimiento en que se pasa el rato.

Pasatoro (Á). m. adv. *Taurom.* Dícese de la manera de dar la estocada al pasar el toro, y no recibiéndolo ni á volapié.

Pasaturo. m. El que pasaba con otro una ciencia ó facultad, atendiendo á su explicación. Es voz particular que se usaba entre los estudiantes.

Pasavante. (De *pasar* y *avante.*) m. *Mar.* Documento que da á un buque el jefe de las fuerzas navales enemigas para que no sea molestado en su navegación. || ant. *Mil.* **Parlamentario,** 2.ª acep.

Pasavolante. (De *pasar* y *volante.*) m. Acción ligeramente ejecutada, ó con brevedad y sin reparo. || Especie de culebrina de muy poco calibre, ya en desuso.

Pasavoleo. (De *pasar* y *voleo.*) m. Lance del juego de pelota, que consiste en que el que vuelve la pelota la pasa por encima de la cuerda hasta más allá del saque.

Pascasio. (Del lat. *pascha,* pascua.) m. fig. y fam. En las universidades, estudiante que se iba á su tierra, por estar cerca, á pasar las pascuas.

Pasco. (Del lat. *pascŭum.*) m. ant. **Pasto.**

Pascua. (Del gr. πάσχα, del hebr. פסח, *pésaj,* tránsito.) f. Fiesta la más solemne de los hebreos, que celebraban á la mitad de la luna en marzo, en memoria de la libertad del cautiverio de Egipto. || En la Iglesia católica, fiesta solemne de la Resurrección del Señor, que se celebra, por institución de la misma Iglesia, el domingo inmediato después del 14 de la luna de marzo. || Cualquiera de las solemnidades del nacimiento de Cristo, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio apostólico. || pl. Tiempo desde la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día de Reyes, inclusive. || **Pascua de Flores,** ó **florida.** La de Resurrección. || **Dar las pascuas.** fr. Felicitar á uno en ellas. || **De Pascuas á Ramos.** loc. adv. fig. y fam. **De tarde en tarde.** || **Estar** uno **como una pascua.** fr. fig. y fam. Estar alegre y regocijado. || **Hacer pascua.** fr. Empezar á comer carne en la cuaresma. || **Pascua de antruejo, pascua bona; cuanto sobra á mi señora, tanto dona: pascua de Flores, pascua mala; cuanto sobra á mi señora, tanto guarda.** ref. con que se censura á los que sólo dan las cosas cuando no les pueden servir. || **Santas pascuas.** loc. fam. con que se da á entender que es forzoso conformarse con lo que sucede, se hace ó se dice.

Pascual. (Del lat. *paschālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la pascua.

Pascuala. n. p. **Tal para cual, Pascuala con Pascual.** ref. **Tal para cual, Pedro para Juan.**

Pascuilla. (d. de *pascua.*) f. Primer domingo después del de Pascua de Resurrección.

Pase. (Imper. del verbo *pasar,* palabra con que, por lo común, empiezan esta clase de documentos.) m. Permiso que da un tribunal ó superior para que se use de un privilegio, licencia ó gracia. || Dado por escrito, se suele tomar por pasaporte en algunos países ultramarinos. || Licencia por escrito, para pasar algunos géneros de un lugar á otro y poderlos revender. || Acción y efecto de pasar en el juego. || Cada uno de los movimientos que hace con las manos el que presume de magnetizador, ya á distancia, ya tocando ligeramente el cuerpo de la persona que quiere someter á su influencia. || *Esgr.* **Finta,** 2.° art., 2.ª acep. || *Taurom.* Cada una de las veces que el torero, después de haber llamado ó citado al toro con la muleta, lo deja pasar, sin intentar clavarle la espada. || **de muleta.** *Taurom.* **Pase,** 7.ª acep.

Paseadero. m. **Paseo,** 2.ª acep.

Paseador, ra. adj. Que se pasea mucho y continuamente. Dícese por lo común del caballo que pasea bien largo. || m. **Paseo,** 2.ª acep.

Paseante. p. a. de **Pasear.** Que pasea ó se pasea. Ú. t. c. s. || **en corte.** fig. y fam. El que no tiene destino ni se emplea en una ocupación útil ú honesta.

Pasear. (De *paseo.*) n. Andar por diversión ó por hacer ejercicio ó tomar el aire. Ú. t. c. r. || Ir con iguales fines, ya á caballo, en carruaje, etc., ya por agua en una embarcación. Ú. t. c. r. || Andar el caballo con movimiento ó paso natural. || a. Hacer pasear. PASEAR *á un niño:* PASEAR *á un caballo.* || fig. Llevar una cosa de una parte á otra, ó hacerla ver acá y allá. || r. fig. Discurrir en una materia sin hacer pie en ella, ó vagamente. || fig. Dicho de otras cosas que no son materiales, andar vagando. || fig. Estar ocioso. Dícese así, porque, cuando lo está cualquiera, regularmente se va á **pasear.**

Paseo. (De *paso.*) m. Acción de pasear ó pasearse. || Lugar ó sitio público destinado para pasearse, así en coche como á pie ó á caballo. || Acción de ir uno con pompa ó acompañamiento por determinada carrera. || **Anda, ó andad, á paseo.** expr. fig. y fam. que se emplea para despedir á una ó varias personas con enfado, desprecio ó disgusto, ó por burla. || **Dar un paseo.** fr. **Pasear,** 1.ª y 2.ª acep. || **Echar,** o **enviar, á paseo** á uno. fr. fig. y fam. con que se manifiesta el desagrado ó la desaprobación de lo que propone, dice ó hace. || **Vete,** ó **idos, á paseo.** expr. fig. y fam. **Anda,** ó **andad, á paseo.**

Pasera. (De *pasa.*) f. Lugar donde se ponen á enjugar las frutas para que se pasen y sequen. || Operación de hacer pasar algunas frutas.

Pasero, ra. adj. Dícese del macho ó mula enseñados al paso. || m. y f. Persona que vende pasas.

Pasibilidad. (Del lat. *passibilĭtas.*) f. Calidad de pasible.

Pasible. (Del lat. *passibĭlis.*) adj. Que puede ó es capaz de padecer.

Pasicorto, ta. adj. Que tiene corto el paso.

Pasiego, ga. adj. Natural de Pas. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este valle de la provincia de Santander. || f. Por ext., **ama de cría.**

Pasiflóreo, a. (Del lat. *passio,* pasión, y *flos,* flor, por igual motivo que la pasionaria.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas tropicales, árboles, arbustos ó hierbas, con hojas alternas, enteras ó partidas; flores elegantes y complicadas, y fruto en baya, ó capsular con muchas semillas; como la pasionaria. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Pasilargo, ga. adj. Que tiene largo el paso.

Pasillo. (d. de *paso.*) m. Pieza de paso, larga y angosta de cualquier edificio. || Cada una de las puntadas largas sobre que se forman los ojales y ciertos bordados. || Cláusula de la Pasión de Cristo, cantada á muchas voces en los oficios solemnes de semana santa.

Pasión. (Del lat. *passio.*) f. Acción de padecer. || Por antonom., tormentos y muerte que Nuestro Señor Jesucristo padeció por redimir al género humano. || Lo contrario á la acción. || Estado pasivo en el sujeto. || Cualquiera perturbación ó afecto desordenado del ánimo. || Excesiva inclinación ó preferencia de una persona á otra. || Apetito ó afición vehemente á una cosa. || Sermón sobre los tormentos y muerte de Jesucristo, que se predica el jueves y viernes santo. || Parte de cada uno de los cuatro Evangelios, que describe la **Pasión** de Cristo, Nuestro Señor. || ant. *Med.* Afecto ó dolor sensible de alguna de las partes del cuerpo, que padece una enfermedad ó desorden. || **Pasión no quita conocimiento.** fr. proverb. que suele emplearse cuando se confiesan los defectos ó faltas de persona querida.

Pasionaria. (De *pasión,* por la semejanza que parece existir entre las distintas partes de la flor y los atributos de la Pasión de Jesucristo.) f. Planta originaria del Brasil, de la familia de las pasiflóreas, con tallos ramosos, trepadores y de quince á veinte metros de largo; hojas pecioladas, verdes por la haz, glaucas por el envés, partidas en tres, cinco ó siete lóbulos enteros y con dos largas estípulas; flores olorosas, pedunculadas, axilares, solitarias, de seis á siete decímetros de diámetro, con las lacinias del cáliz verdes por fuera, azuladas por dentro, y figura de hierro de lanza, corola de filamentos purpurinos y blancos, formando círculo como una corona de espinas, cinco estambres con anteras elípticas, tres estigmas en forma de clavo, y fruto amarillo del tamaño y figura de un huevo de paloma, y con muchas semillas. Se cultiva en nuestros jardines. || **Granadilla.**

Pasionario. m. Libro de canto por donde se canta la Pasión en semana santa.

Pasioncilla. (d. de *pasión.*) f. Pasión pasajera ó leve.

Pasionero. m. El que canta la Pasión en los oficios divinos de la semana santa. || Cada uno de los sacerdotes destinados en algunos hospitales á la asistencia espiritual de los enfermos.

Pasionista. m. **Pasionero,** 1.ª acep.

Pasitrote. (De *paso* y *trote.*) m. Trote corto que naturalmente suelen tomar las caballerías no amaestradas.

Pasivamente. adv. m. Con sola la capacidad de recibir ó padecer; sin operación ni acción de su parte. || fig. De un modo pasivo; dejando el que tiene interés en un asunto, obrar á los otros, sin hacer por sí cosa alguna. || *Gram.* En sentido pasivo.

Pasividad. f. Calidad de pasivo.

Pasivo, va. (Del lat. *passīvus.*) adj. Aplícase al sujeto que recibe la acción del agente, sin cooperar á ella. || Aplícase al que deja obrar á los otros, sin hacer por sí cosa alguna. || Aplícase al haber ó pensión que disfrutan algunas personas en virtud de servicios que prestaron ó del derecho que les fué transmitido. || V. **Clases pasivas.** || *For.* Aplícase á los juicios, tanto civiles como criminales, con relación al reo ó persona que es demandada. || *Gram.* Que implica ó denota pasión en sentido gramatical. *Participio, verbo,* PASIVO. || *Gram.* V. **Voz pasiva.** Ú. t. c. s. || m. *Com.* Importe total de los débitos ú obligaciones onerosas que tiene contra sí una persona y que se considera como disminución de su activo.

Pasmado, da. (De *pasmar.*) adj. *Blas.* V. **Águila pasmada.** || *Blas.* V. **Delfín pasmado.**

Pasmar. (De *pasmo.*) a. Enfriar mucho ó con violencia. Ú. t. c. r. || Hablando de las plantas, helarlas en tanto grado, que se quedan secas y abrasadas. Ú. t. c. r. || Ocasionar ó causar suspensión ó pérdida de los sentidos y del movimiento. Ú. m. c. r. || fig. Asombrar con extremo. Ú. t. c. r. || r. Contraer la enfermedad llamada pasmo. || *Pint.* Anublarse los colores ó los barnices.

Pasmarota. f. fam. Cualquiera de los ademanes ó demostraciones con que se aparenta la enfermedad del pasmo ú otra. || fam. Cualquiera de los ademanes con que se aparenta admiración ó extrañeza de una cosa que no lo merece.

Pasmarotada. f. fam. **Pasmarota.**

Pasmarote. (De *pasmar.*) m. fam. **Estafermo,** 2.ª acep.

Pasmo. (Del lat. *spasmus;* del gr. σπασμός.) m. Efecto de un enfriamiento, que se manifiesta por romadizo, dolor de huesos y otras molestias. || **Tétanos.** || fig. Admiración y asombro extremados, que dejan como en suspenso la razón y el discurso. || fig. Objeto mismo que ocasiona esta admiración y asombro. || **De pasmo.** m. adv. **Pasmosamente.**

Pasmosamente. adv. m. De una manera pasmosa.

Pasmoso, sa. adj. fig. Que causa pasmo ó grande admiración y asombro. || ant. *Méd.* **Espasmódico.**

Paso, sa. p. p. irreg. de **Pasar.** Aplícase á las frutas desecadas.

Paso. (Del lat. *passus.*) m. Movimiento de un pie hacia adelante para ir de una parte á otra. || Espacio que comprende la longitud de un pie y la distancia entre éste y el que se ha movido hacia adelante para ir de una parte á otra. || **Peldaño.** || Movimiento regular y cómodo con que camina una caballería, teniendo sólo un pie en el aire y los otros tres sentados. || Acción de pasar. || Lugar ó sitio por donde se pasa de una parte á otra. || Diligencia que se hace en solicitud de una cosa. Ú. m. en pl. || Estampa ó huella que queda impresa al andar. || Licencia ó concesión de poder pasar sin estorbo. || Licencia ó facultad de transferir á otro la gracia, merced, empleo ó dignidad que uno tiene. || Facultad ó licencia que se da para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, etc. || En los estudios, especialmente de gramática, ascenso de una clase á otra. || Repaso ó explicación que hace el pasante á sus discípulos, ó conferencia de éstos entre sí sobre las materias que estudian. || Lance ó suceso digno de reparo. || Adelantamiento que se hace en cualquiera especie, de ingenio, virtud, estado, ocupación, empleo, etc. || Movimiento seguido con que anda un ser animado. || Trance de la muerte, ó cualquier otro grave conflicto. || Cualquiera de los sucesos más notables de la Pasión de Cristo, Nuestro Señor. || Efigie ó grupo que representa un suceso de la Pasión de Cristo, y se saca en procesión por la semana santa. || Lucha ó combate que en determinado lugar de tránsito se obligaban á mantener uno ó más caballeros contra todos los que acudieran á su reto. || Cada una de las mudanzas que se hacen en los bailes. | Cláusula ó pasaje de un libro ó escrito. || Puntada larga que se da en la ropa cuando, por muy usada, está clara y próxima á romperse. || Puntada larga que se da para apuntar ó hilvanar. || Acción ó acto de la vida ó conducta del hombre. || Pieza dramática muy breve; como, por ejemplo, el de *Las Aceitunas,* de Lope de Rueda. || adv. m. Blandamente, quedo, en voz baja. || **á nivel.** Sitio en que un ferrocarril se cruza con otro camino al mismo nivel. || **atrás.** *Mil.* Movimiento retrógrado con la velocidad del paso ordinario y longitud de 33 centímetros. || **castellano.** En las bestias caballares, **paso** largo y sentado. || **corto.** *Mil.* El de la marcha á razón de 120 por minuto y longitud de 33 centímetros. || **de ambladura,** ó **andadura.** En las caballerías, **portante.** || **de ataque,** ó **de carga.** *Mil.* **Paso ligero.** || **de comedia.** Lance, suceso ó pasaje de un poema dramático, y especialmente el elegido para considerarle ó representarle suelto. || fig. Lance ó suceso de la vida real, que divierte ó causa cierta novedad ó extrañeza. || **de gallina.** fig. y fam. Diligencia corta para el logro y consecución de un intento. || **de garganta.** Inflexión de la voz, ó trinado, en el canto. || **de la madre.** fam. **Pasitrote.** || **doble.** *Mús.* Marcha á cuyo compás puede llevar la tropa el **paso** ordinario. || **geométrico.** Medida de cinco pies, equivalente á un metro y 393 milímetros. || **grave.** *Danz.* Aquel en que un pie se aparta del otro describiendo un semicírculo. || **largo.** *Mil.* El de la marcha con velocidad de 120 por minuto y longitud de 75 centímetros. || **lateral.** *Mil.* El de longitud indeterminada, que se da á derecha ó á izquierda y cuyo compás es el del **paso** ordinario. || **lento.** *Mil.* El de la marcha á razón de 76 por minuto y longitud de 55 centímetros. || **libre.** El que está desembarazado de peligros ó enemigos. *Le dejaron el* PASO LIBRE *para seguir su viaje.* || **ligero.** *Mil.* El de la marcha con velocidad de 180 por minuto y longitud de 83 centímetros. || **ordinario.** *Mil.* El de la marcha á razón de 120 por minuto y longitud de 65 centímetros. || **redoblado.** *Mil.* El ordinario, según la táctica moderna. || **regular.** *Mil.* **Paso lento.** || **Buen paso.** fig. Vida regalada. || **Abrir paso.** fr. **Abrir camino.** || **Á buen paso.** m. adv. Aceleradamente, de prisa. || **Á cada paso.** m. adv. fig. Repetida, continuada, frecuentemente, á menudo. || **Acortar los pasos.** fr. fig. Contener, embarazar los progresos de uno. || **Á dos pasos.** m. adv. fig. Á corta distancia. *Fuencarral está* Á DOS PASOS *de Madrid* || **Á ese paso.** m. adv. fig. Según eso; de ese modo. || **Á ese paso el día es un soplo.** expr. fig. con que se reprende al que gasta sin reparo ni moderación. || **Alargar el paso.** fr. fam. Andar ó ir de prisa. || **Al paso.** m. adv. Sin detenerse. || Al pasar por una parte, yendo á otra. || **Al paso que.** loc. fig. Al modo, á imitación, como. || fig. Al mismo tiempo. AL PASO QUE *yo le hacía beneficios, me correspondía con ingratitudes.* || **Andar en malos pasos.** fr. fig. Tener mala conducta. || **Á paso de buey.** m. adv. fig. Con mucha lentitud, ó con mucha consideración y tiento. || **Á paso de carga.** m. adv. fig. Precipitadamente; sin detenerse. || **Á paso de tortuga.** m. adv. fig. **Á paso de buey.** **Á paso largo.** m. adv. Aceleradamente, de prisa. || **Á paso llano.** m. adv. fig. Sin tropiezo. || **Á paso tirado.** m. adv. **Á paso largo.** || **Á pocos pasos.** m. adv. Á poca distancia. || fig. Con corta ó poca diligencia. || **Apretar el paso.** fr. fam. **Alargar el paso.** || **Asentar** uno **el paso.** fr. fig. y fam. Vivir con quietud y prudencia. || **Avivar el paso.** fr. fam. **Alargar el paso.** || **Cada paso es un gazapo, ó un tropiezo.** expr. fig. y fam. con que se alude á las repetidas faltas que uno comete en el desempeño de su cargo. || **Cambiar el paso.** fr. *Mil.* Sentar un pie en tierra, cargar el cuerpo rápidamente sobre el otro colocándolo junto al primero, y con éste, y sin perder el compás, dar el primer **paso** siguiente. || **Ceder el paso.** fr. Dejar una persona por cortesía que otra pase antes que ella. || **Cerrar el paso.** fr. Embarazarlo ó cortarlo. || fig. Impedir el progreso de un negocio. || **Coger los pasos.** fr. Ocupar los caminos por donde se recela que puede venir un daño, ó que alguien puede escaparse. || **Coger** á uno **al paso.** fr. fig. y fam. Encontrarle y detenerle para tratar con él una cosa. || **Coger al paso.** fr. En el juego del ajedrez, comerse un peón que pasó dos casas sin pedir permiso. || **Contar los pasos** á uno. fr. fig. Observar ó averiguar todo lo que hace. || **Cortar los pasos** á uno. fr. fig. Impedirle la ejecución de lo que intenta hacer. || **Dar pasos.** fr. fig. **Gestionar.** || **De paso.** m. adv. Al ir á otra parte. || fig. Al tratar de otro asunto. || fig. Ligeramente, sin detención, de corrida. || **Llevar el paso.** fr. Seguirle en una forma regular, acomodándole á compás y medida, ó bien al de la persona con quien se va. || **Marcar el paso.** fr. *Mil.* Figurarle en su compás y duración sin avanzar ni retroceder. || **Más que de paso.** m. adv. fig. De prisa, precipitadamente, con violencia. || **No dar paso.** fr. fig. No hacer gestiones para el despacho de un negocio. || **No poder dar paso,** ó **un paso.** fr. fig. No poder andar. || **Para el paso en que estoy.** expr. **Por el paso en que estoy.** || ¡**Paso!** interj. que se emplea para contener á uno, ó para poner paz entre los que riñen. || **Paso ante paso.** m. adv. **Paso entre paso.** || **Paso á paso.** m. adv. Poco á poco ó despacio. || **Paso entre paso.** m. adv. Lentamente, poco á poco. || **Paso por paso.** m. adv. fig. Ú. para denotar la exactitud con que se mide un terreno, ó la dificultad y lentitud con que se hace ó adquiere una cosa. || **Por el paso en que estoy,** ó **en que me hallo.** expr. con que uno asegura la verdad de sus palabras. Dícese con alusión al trance de la muerte, en que regularmente se habla con ingenuidad. || **Por sus pasos contados.** m. adv. fig. Por su orden ó curso regular. || **Sacar de su paso** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle obrar fuera de su costumbre ú orden regular. || **Salir** uno **del paso.** fr. fig. y fam. Desembarazarse de cualquier manera de un asunto, compromiso, dificultad, apuro ó trabajo. || **Salir** uno **de su paso.** fr. fig. y fam. Variar la costumbre regular en las acciones y modo de obrar. || **Salirle** á uno **al paso.** fr. Encontrarle de improviso ó deliberadamente, deteniéndole en su marcha. || **Seguir los pasos de** uno. fr. fig. Imitarle en sus acciones. || **Seguir los pasos** á uno. fr. fig. Observar su conducta, para averiguar si es fundada una sospecha que se tiene de él. || **Sentar el paso.** fr. Hablando de las caballerías, caminar con **paso** tranquilo y sosegado. || **Tomar los pasos.** fr. fig. **Coger los pasos.** || **Tomar paso.** fr. Habituarse las caballerías, ó á seguir el modo de andar que les enseñan, ó á volver á éste, dejando el trote ó el galope con que caminaban. || **Tomar** uno **un paso.** fr. fig. con que se pondera la prisa ó celeridad con que camina ó anda.

Pasote. m. **Pazote.**

Paspié. (De *pasar* y *pie.*) m. Danza que tiene los pasos de minué, con variedad de mudanzas.

Pasquín. (Del ital. *Pasquino,* nombre de una estatua en Roma, en la cual suelen fijarse los libelos ó escritos satíricos.) m. Escrito anónimo que se fija en público, con expresiones satíricas contra el gobierno ó contra una persona particular ó corporación determinada.

Pasquinada. (Del ital. *pasquinata.*) f. Dicho agudo y satírico que se hace público.

Pasquinar. a. Satirizar con pasquines.

Pássim. adv. lat. Aquí y allí, en una y otra parte, en lugares diversos. Ú. en las anotaciones de impresos y manuscritos castellanos.

Pasta. (Del lat. *pasta.*) f. Masa hecha de una ó diversas cosas machacadas. || Masa trabajada con manteca ó aceite y otras cosas, que sirve para hacer pasteles, hojaldres, empanadas, etc. || Masa de harina de trigo, de que se hacen fideos, tallarines y otras cosas que sirven para sopa. || Porción de oro, plata ú otro metal, fundido y sin labrar. || Masa de papel deshecho machacado, del que se hacen cartones. || Masa más ó menos consistente que resulta del trapo machacado para hacer papel. || Forro de los libros que se hace de cartones cubiertos con pieles bruñidas y, por lo común, jaspeadas. || ant. Hoja, lámina ó plancha de metal. || *Pint.* **Empaste.** || **de chocolate.** Masa de cacao molido y mezclado con poco azúcar para su consistencia, que se trae de América para mezclar en las moliendas. ||

italiana. Forro de los libros que se hace de cartones cubiertos con pergamino muy fino ó avitelado. || **Buena pasta.** fig. Índole apacible, genio blando ó pacífico. **Media pasta.** Encuadernación á la holandesa.

Pastar. a. Llevar ó conducir el ganado al pasto. || n. Pacer ó comer los ganados la hierba del campo.

Pasteca. (Del gr. σάκκος, tirar de una cuerda.) f. *Mar.* Especie de motón herrado, con una abertura en uno de los lados de su caja, para que pase el cabo con que se ha de trabajar.

Pastel. (De *pasta.*) m. Masa de harina y manteca, en que ordinariamente se envuelve crema ó dulce, y á veces carne, fruta ó pescado, cociéndose después al horno. || **Hierba pastel.** || Pasta en forma de bolas ó tabletas hecha con las hojas verdes de la hierba **pastel,** que da un hermoso color azul y sirve también para teñir de negro y otros colores. || Lápiz compuesto de una materia colorante y agua de goma. || **Pintura al pastel.** || En el juego, fullería que consiste en barajar y disponer los naipes de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego, ó se lo dé á otro su parcial. || fig. y fam. Convenio secreto entre algunos con malos fines. || fig. y fam. Persona pequeña de cuerpo y muy gorda. || *Fort.* Reducto irregular de cualquiera figura acomodada al terreno. || *Impr.* Defecto que sale por haber dado demasiada tinta, ó por estar muy espesa. || *Impr.* Conjunto de letra inútil, destinada para fundirse de nuevo. || *Impr.* Conjunto de líneas ó planas desordenadas. || **en bote.** Guisado de pierna de carnero picada con tocino y cocida con grasa de la olla, sazonado con especias y espesado con pan y queso rallados. || fig. y fam. **Pastel,** 8.ª acep. || **Descubrirse el pastel.** fr. fig. y fam. Hacerse pública y manifiesta una cosa que se procuraba ocultar ó disimular con cautela.

Pastelear. m. fig. y fam. Contemporizar por miras interesables.

Pastelejo. m. d. de **Pastel.**

Pastelera. f. Mujer del pastelero.

Pastelería. f. Oficina donde se hacen pasteles ó pastas. || Tienda donde se venden. || Arte de trabajar pasteles, pastas, etc. || Conjunto de pasteles ó pastas.

Pastelero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer pasteles. || Persona que los vende. || fig. y fam. Persona que emplea medios paliativos en lugar de otros vigorosos y directos.

Pastelillo. (d. de *pastel.*) m. Especie de dulce, hecho de masa de mazapán ú otra muy delicada y relleno de conservas.

Pastelón. (aum. de *pastel.*) m. Pastel en que se ponen otros ingredientes además de la carne picada; como pichones, pollos, despojos de aves, etc.

Pastero. m. El que echa en los capachos la pasta de la aceituna molida.

Pastilla. (d. de *pasta.*) f. Porción de pasta de uno ú otro tamaño y figura, y ordinariamente pequeña y cuadrangular ó redonda. PASTILLA *de olor, de jabón, de chocolate.* || En sentido restricto, porción muy pequeña de pasta compuesta de azúcar y alguna substancia medicinal ó meramente agradable. PASTILLA *de menta, de café con leche, de goma, de malvavisco.* || **Gastar uno pastillas de boca.** fr. fig. y fam. Hablar suavemente y ofrecer mucho, cumpliendo poco.

Pastinaca. (Del lat. *pastināca.*) f. **Chirivía,** 1.ª acep. || Pez marino del orden de los selacios, de cabeza puntiaguda, cuerpo aplastado, redondo, liso y como de medio metro de diámetro, sin aletas; de color amarillento con manchas obscuras por el lomo y blanquecino por el vientre; cola delgada, larga, cónica y armada con un aguijón muy fuerte, á manera de anzuelo, con los bordes aserrados y con el cual hiere el animal para defenderse. Vive en nuestros mares y su carne es comestible.

Pastizal. m. Terreno de pasto abundante para caballerías.

Pasto. (Del lat. *pastus.*) m. Acción de pastar. || Hierba que sirve para el alimento de los ganados paciéndola. || Cualquiera cosa que sirve para el sustento del animal. || Sitio en que pasta el ganado. U. m. en pl. *Galicia tiene buenos* PASTOS. || fig. Materia que sirve á la actividad de los agentes que consumen las cosas; como la materia del fuego. || *Cetr.* Porción de comida que se da de una vez á las aves. || **espiritual.** Doctrina ó enseñanza que se da á los fieles. || **Á pasto.** m. adv. Hablando de la comida ó bebida, hasta saciarse, hasta más no querer. || **Á todo pasto.** m. adv. con que se da á entender que se ha de usar sola y exclusivamente de una cosa. || **De pasto.** loc. De uso diario ó frecuente. *Vino* DE PASTO.

Pastoforio. (Del gr. παστοφορεῖον.) m. Habitación ó celda que tenían en los templos los sumos sacerdotes de la gentilidad.

Pastor, ra. (Del lat. *pastor.*) m. y f. Persona que guarda, guía y apacienta el ganado. Por lo común se entiende el de ovejas. || Prelado ó cualquier otro eclesiástico que tiene súbditos y obligación de cuidar de ellos. || **El Buen Pastor.** Atributo que se da á Cristo, Nuestro Redentor, porque no se desdeñó de este oficio, buscando las ovejas perdidas. || **El pastor sumo, ó universal.** El sumo pontífice, por tener el cuidado de los demás **pastores** eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Cristo, que es la Iglesia.

Pastoral. (Del lat. *pastorālis.*) adj. Propio ó característico de los pastores. || Perteneciente á los prelados. || Perteneciente ó relativo á la poesía en que se pinta la vida de los pastores. || f. Especie de drama bucólico, cuyos interlocutores son pastores y pastoras. || **Carta pastoral.**

Pastoralmente. adv. m. Como pastor, al modo ó manera de los pastores.

Pastorear. (De *pastor.*) a. Llevar los ganados al campo, y cuidar de ellos mientras pacen. || fig. Cuidar los prelados vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos.

Pastorela. (Del ital. *pastorella.*) f. Tañido y canto sencillo y alegre y á modo del que usan los pastores. || Composición poética de los provenzales, especie de égloga ó de idilio, usada hoy aún en la literatura gallega.

Pastoreo. m. Ejercicio ó acción de pastorear el ganado.

Pastoría. f. Oficio de pastor. || **Pastoreo.** || Conjunto de pastores.

Pastoricio, cia. (Del lat. *pastoricius.*) adj. Pastoril.

Pastoril. adj. **Pastoral,** 1.ª y 3.ª aceps.

Pastorilmente. adv. m. Al modo ó manera de los pastores.

Pastosidad. f. Calidad de pastoso.

Pastoso, sa. (De *pasta.*) adj. Aplícase á las cosas que al tacto ó al gusto son suaves y blandas á semejanza de la masa. || Dícese de la voz que, sin puntos altos, es agradable al oído. || *Pint.* Pintado con buena masa y pasta de color.

Pastura. (Del lat. *pastūra.*) f. Pasto ó hierba de que se alimentan los animales. || Porción de comida que se da de una vez á los bueyes. || **Pasto,** 4.ª acep.

Pasturaje. (De *pasturar.*) m. Lugar de pasto abierto ó común. || Derecho con que se contribuye para poder pastar los ganados.

Pasturar. (De *pastura.*) a. ant. Apacentar, alimentar el ganado.

Pata. (Del gr. πάτος, andar, patear.) f. Pie y pierna de los animales. || **Pie,** 3.ª acep. || fam. **Pierna.** || **de banco.** fig. y fam. **Pata de gallo,** 2.ª acep. || **de cabra.** Instrumento de boj ó de hueso, algo parecido á la **pata** de una cabra, con que los zapateros alisan los bordes de las suelas después de desvirarlas. || **de gallina.** Daño que tienen algunos árboles y consiste en grietas que, partiendo del corazón del tronco, se dirigen en sentido radial á la periferia. Es principio de pudrición. || **de gallo.** Planta anua, de la familia de las gramíneas, con las cañas dobladas por la parte inferior, de unos seis decímetros de altura, hojas largas y flores en espigas que forman panoja, con aristas muy cortas. || fig. y fam. Despropósito, dicho necio é impertinente. Ú. generalmente con el verbo *salir* y la prep. *con.* || fig. Arruga con tres surcos divergentes, como los dedos de la **pata** del gallo, que con los años se forma en el ángulo externo de cada ojo. || || **de león. Pie de león.** || **de pobre.** fig. y fam. Pierna hinchada y con llagas ó parches. || **galana.** fig. y fam. **Pata coja.** || fig. y fam. Persona coja ó que tiene una pierna encogida. || **Patas de perdiz.** fig. y fam. Persona que trae medias coloradas, especialmente si es mujer. || **Á cuatro patas.** loc. adv. fam. **Á gatas.** || **Á la pata coja.** Juego con que los muchachos se divierten, llevando un pie encogido ó en el aire, y saltando con el otro. || **Á la pata la llana, ó á la pata llana, ó á pata llana.** m. adv. Llanamente, sin afectación. || **Ancorar á pata de ganso.** fr. *Mar.* Echar tres áncoras al navío en forma de triángulo, una á estribor, otra á babor y otra hacia la parte de donde viene el viento. || **Á pata.** m. adv. fam. **Á pie.** || **Echar la pata.** fr. fig. y fam. **Aventajar,** 1.ª acep. || **Echar** uno **las patas por alto.** fr. fig. y fam. **Despotricar.** || **Enseñar** uno **la,** ó su **pata.** fr. fig. y fam. **Enseñar la oreja.** || **Meter** uno **la pata.** fr. fig. y fam. Intervenir en alguna cosa con dichos ó hechos inoportunos. || **Patas arriba.** m. adv. fig. y fam. Al revés, ó vuelto lo de abajo á arriba. || fig. y fam. con que se da á entender el desconcierto ó trastorno de una cosa. || **Pata es la traviesa.** expr. que se dice cuando uno ha engañado á otro en una cosa, y él ha sido engañado en otra; que es lo mismo que decir que han quedado iguales. || **Poner de patas en la calle** á uno. fr. fig. y fam. **Ponerle de patitas en la calle.** || **Quedar pata,** ó **patas.** fr. fam. **Salir pata,** ó **patas.** || **Sacar** uno **la,** ó au, **pata.** fr. fig. y fam. **Enseñar la,** ó su, **pata.** || **Salir,** ó **ser, pata,** ó **patas.** fr. fam. Salir empatados ó iguales en una suerte ó votación.

Pata. (Del lat. *patagium.*) f. En las prendas de vestir, cartera, golpe, portezuela.

Pata. f. Hembra del pato.

Pataca. (Del ár. البطاقة, *albutaca,* el de la ventana, por las columnas que la figuran.) f. ant. **Patacón,** 2.ª acep. || Pieza de calderilla de dos cuartos.

Pataca. (De *patata.*) f. **Aguaturma.** || Tubérculo de la raíz de esta planta, que es de color rojizo ó amarillento, de forma de maza, de unos seis á siete centímetros de longitud y cuatro á cinco de diámetro por la parte más gruesa, carne acuosa algo azucarada y buen comestible para el ganado.

Pataco, ca. adj. **Patán.** Ú. t. c. s.

Patacón. (De *pataca,* 1.er art.) m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras. || fam. **Peso duro.**

Patache. (Del fr. *patache.*) m. Embarcación que antiguamente era de guerra, y se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy sólo se usa de esta embarcación en la marina mercante.

Patada. f. Golpe dado con la planta del pie ó con lo llano de la pata del animal. || fam. **Paso,** 1.ª acep. *Me ha costado esto mu-*

chas patadas. || fig. y fam. Estampa, pista, huella.

Patagón, na. adj. Natural de Patagonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la América Meridional.

Patagónico, ca. adj. Perteneciente á los patagones.

Patagorrilla. f. **Patagorrillo.**

Patagorrillo. m. Guisado que se hace de la asadura picada del puerco u otro animal.

Patagua. (Voz americana.) f. Árbol de Chile correspondiente á la familia de las tiliáceas, con tronco recto y liso de seis á ocho metros de altura, copa frondosa, hojas alternas, partidas en tres lóbulos agudos, flores blancas axilares, fruto esférico capsular, y madera blanca, ligera y útil para carpintería.

Pataje. m. **Patache.**

Patalear. n. Mover las piernas ó patas violentamente y con ligereza, ó para herir con ellas, ó en fuerza de un accidente ó dolor. || Dar patadas en el suelo violentamente y con prisa por enfado ó pesar.

Pataleo. m. Acción de patalear. || Ruido hecho con las patas ó los pies.

Pataleta. (De *patalear.*) f. fam. Convulsión, especialmente cuando se cree que es fingida.

Pataletilla. (d. de *pataleta*) f. Baile antiguo en que se levantaban los pies alternativamente en cadencia al compás de la música, moviéndolos en el aire.

Patán. (De *pata.*) m. fam. Aldeano ó rústico. || fig. y fam. Hombre zafio y tosco. Ú. t. c. adj.

Patanería. (De *patán.*) f. fam. Grosería, rustiquez, simpleza, ignorancia.

Patarata. f. Cosa ridícula y despreciable. || Expresión, demostración afectada y ridícula de un sentimiento ó cuidado, ó exceso demasiado en cortesías y cumplimientos.

Pataratero, ra. adj. Que usa de pataratas en el trato ó conversación. Ú. t. c. s.

Patarra. f. *pr. And.* **Guasa,** 1.ª acep.

Patarráez. (Del ital. *paterazzo*) m. *Mar.* Cabo grueso que se emplea para reforzar la obencadura.

Patarroso, sa. adj. *pr. And.* Que tiene patarra. Ú. t. c. s.

Patata. (Voz americana.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las solanáceas, originaria de América y cultivada hoy en casi todo el mundo, con tallos ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas desigual y profundamente partidas, flores blancas ó moradas en corimbos terminales, fruto en baya carnosa, amarillenta, con muchas semillas blanquecinas, y raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos redondeados, carnosos, muy feculentos, pardos por fuera, amarillentos ó rojizos por dentro y que son uno de los alimentos más útiles para el hombre. || Cada uno de los tubérculos de esta planta. || **de caña. Pataca,** 2.º art.

Patatal. m. Terreno plantado de patatas.

Patatar. m. **Patatal.**

Patatús. (De *pata.*) m. fam. Congoja ó accidente leve.

Patavino, na. (Del lat. *patavinus;* de *Patavium,* Padua.) adj. Natural de Padua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Patax. m. **Patache.**

Paté. (Del fr. *patté.*) adj. *Blas.* Dícese de la cruz cuyos extremos se ensanchan un poco.

Pateadura. f. Acción de patear.

Pateamiento. m. **Pateadura.**

Patear. (De *pata.*) a. fam. Dar golpes con los pies. || n. fam. Dar patadas en señal de enojo, dolor ó desagrado. || fig. y fam. Andar mucho, haciendo diligencias para conseguir una cosa. || fig. y fam. Estar sumamente encolerizado ó enfadado.

Patena. (Del lat. *patĕna.*) f. Lámina ó medalla grande, con una imagen esculpida, que se pone al pecho, y la usan para adorno las labradoras. || Platillo de oro ó plata, ó de otro metal, dorado, en el cual se pone la hostia en la misa, desde acabado el paternóster hasta que se consume. || **Limpio como una patena,** ó **más limpio que una patena.** locs. figs. Muy aseado y pulcro.

Patente. (Del lat. *patens, patentis,* p. a. de *patēre,* estar descubierto, manifiesto.) adj. Manifiesto, visible. || fig. Claro, perceptible. || V. **Letras patentes.** || f. Título ó despacho real para el goce de un empleo ó privilegio. || Cédula que dan algunas cofradías ó sociedades á sus individuos para que conste que lo son, y para el goce de los privilegios ó ventajas de ellas. || Cédula ó despacho que dan los superiores á los religiosos cuando los mudan de un convento á otro, ó se les da licencia de ir á una parte, para que conste de ella. || Comida ó refresco que hacen pagar por estilo los más antiguos al que entra de nuevo en un empleo ú ocupación. Era común entre los estudiantes en las universidades, y de ahí se extendió á otras cosas. || **de contramarca. Carta de contramarca.** || **de corso.** Cédula ó despacho real con que se autoriza á un sujeto para hacer el corso contra los enemigos de la corona. || **de navegación.** Despacho expedido á favor de un buque para autorizar su bandera y su navegación y acreditar su nacionalidad. || **de sanidad.** Certificación que llevan las embarcaciones que van de un puerto á otro, de no haber peste ó contagio en el paraje de su salida. || **en blanco. Cédula en blanco.** || **limpia.** La que acredita la salubridad del punto de procedencia. || **sucia.** La contraria á ésta.

Patentemente. adv. m. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo.

Patentizar. a. Hacer patente ó manifiesta una cosa.

Pateo. m. fam. Acción de patear (2.ª acep.).

Pátera. (Del lat. *patĕra*) f. Plato de poco fondo de que se usaba en los sacrificios antiguos.

Paternal. (De *paterno.*) adj. Propio del padre. Dícese ordinariamente de lo que pertenece al ánimo.

Paternalmente. adv. m. De un modo propio ó digno de un padre.

Paternidad. (Del lat. *paternitas.*) f. Calidad de padre. || Tratamiento que en algunas religiones dan los religiosos inferiores á los padres condecorados de su orden, y que los seculares dan por reverencia á todos los religiosos en general, considerándolos como padres espirituales.

Paterno, na. (Del lat. *paternus.*) adj. Perteneciente al padre, ó propio suyo, ó derivado de él.

Paternóster. (Del lat. *Pater noster,* Padre nuestro, palabras con que principia la oración dominical.) m. **Padrenuestro.** || fig. y fam. Nudo gordo y muy apretado.

Pateta. (De *pata.*) m. fam. Patillas ó el diablo. Ú. en frases como ésta: *Ya se lo llevó* PATETA; *no lo hiciera* PATETA. || fam. Persona que tiene un vicio en la conformación de los pies ó de las piernas.

Patéticamente. adv. m. De un modo patético.

Patético, ca. (Del gr. παθητικός; de πάθη, desazón, sufrimiento.) adj. Dícese de las obras literarias ó artísticas ó de cualquiera de sus partes, capaces de mover y agitar el ánimo infundiéndole afectos vehementes, y con particularidad dolor, tristeza ó melancolía.

Patiabierto, ta. (De *pata* y *abierto.*) adj. fam. Que tiene las piernas torcidas ó irregulares, y separadas una de otra.

Patialbillo. m. **Papialbillo.**

Patialbo, ba. adj. **Patiblanco.**

Patiblanco, ca. adj. Dícese del animal que tiene blancas las patas. *Perdiz* PATIBLANCA.

Patibulario, ria. adj. Que por su repugnante aspecto ó aviesa condición produce horror y espanto, como en general los condenados al patíbulo. *Cara* PATIBULARIA, *drama* PATIBULARIO.

Patíbulo. (Del lat. *patibŭlum.*) m. Tablado ó lugar en que se ejecuta la pena de muerte.

Paticojo, ja. adj. fam. **Cojo.** Ú. t. c. s.

Patidifuso, sa. adj. fig. y fam. **Patitieso,** 2.ª acep.

Patiecillo. m. d. de **Patio.**

Patiestevado, da. adj. **Estevado.** Ú. t. c. s.

Patihendido, da. adj. Aplícase al animal que tiene el pie hendido ó dividido en dos partes.

Patilla. (d. de *pata.*) f. En la vihuela, cierta postura de la mano izquierda en los trastes. || En algunas llaves de las armas de fuego, pieza que descansa sobre el punto para disparar. || Porción de barba que se deja crecer en cada uno de los carrillos. || Charnela de las hebillas. || **Pata,** 2.º art. || *Mar.* Hierro largo clavado en el codaste del navío, en el cual se prende el timón por unas sortijas, para que se mueva con facilidad || pl. El diablo. *Válgate* PATILLAS. || **Levantar á uno de patilla.** fr. fig. y fam. Exasperarle, hacer que pierda la paciencia. || **Patilla y cruzado, y vuelta á empezar.** expr. fig. y fam. con que se reprende la repetición de actos inútiles.

Patín. m. d. de **Patio.**

Patín. (De *pato.*) m. Ave marina del orden de las palmípedas, que mide treinta y cinco centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cinco decímetros de envergadura, con plumaje negro en la cabeza, cuello y espalda, blanco en el pecho, vientre y piernas, gris obscuro con manchas blancas en las alas y cola, pico y pies rojizos. Se alimenta de moluscos y peces que coge volando y nadando sobre las aguas del mar, y vive reunida á otras de su especie formando grandes bandadas.

Patín. (Del ital. *pattino,* chapín.) m. Cuchilla fuerte, fija perpendicularmente y á lo largo de una tabla del tamaño y forma de la suela del calzado, al cual se ajusta con unas correas, para poder deslizarse y marchar sobre el hielo. || Especie de **patín** que en vez de cuchilla lleva dos pares de ruedas, para poder deslizarse sobre una superficie dura y plana, como si se patinara sobre el hielo.

Pátina. (Del lat. *patĭna,* plato, por el barniz de que están revestidos los platos antiguos.) f. Especie de barniz duro, de color aceitunado y reluciente, que por la acción de la humedad se forma en los objetos antiguos de bronce. || Tono sentado y apacible que da el tiempo á las pinturas al óleo.

Patinador, ra. adj. Que patina. Ú. t. c. s.

Patinar. n. Deslizarse ó ir resbalando con patines sobre el hielo. || Deslizarse ó ir resbalando con patines de ruedas sobre una superficie plana. || Dar vueltas las ruedas de una locomotora sin avanzar sobre los rieles, por falta de suficiente adherencia.

Patinejo. m. d. de **Patín,** 1.er art.

Patio. (Del lat. *patĭlus,* abierto, patente.) m. Espacio cerrado con paredes ó galerías, que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. || En los teatros, área que media entre las lunetas ó butacas y la entrada principal. || Espacio que media entre las lí-

neas de árboles y el término ó margen de un campo á otro.

Patita. f. d. de **Pata.** || **Poner de patitas en la calle** á uno. fr. fig. y fam. Despedirle, echándole fuera de casa.

Patitieso, sa. (De *pata* y *tieso*.) adj. fam. Dícese del que, por un accidente repentino, se queda sin sentido ni movimiento en las piernas ó pies. || fig. y fam. Que se queda sorprendido por la novedad ó extrañeza que le causa una cosa. || fig. y fam. Que, por presuncion ó afectacion, anda muy erguido y tieso.

Patituerto, ta. adj. Que tiene torcidas las piernas ó patas. || fig. y fam. Dícese de lo que se desvía de la línea que debe seguir, por estar mal hecho ó torcido.

Patizambo, ba. (De *pata* y *zamba*.) adj. Que tiene las piernas torcidas hacia afuera. Ú. t. c. s.

Pato. (Del ár. بط, *bat*, ánade.) m. Ave palmípeda, con el pico más ancho en la punta que en la base y en ésta más ancho que alto; el cuello y los tarsos, cortos, por lo que anda con dificultad. Tiene una mancha de color verde metálico en cada ala; la cabeza del macho es también verde y el resto del plumaje blanco y ceniciento: la hembra es de color rojizo. Se encuentra con abundancia en estado salvaje y se domestica con facilidad: su carne es algo inferior á la de la gallina. || **de flojel.** Especie de gran tamaño, muy apreciada por su excelente plumón, del que se despoja la hembra para tapizar el nido, y con el cual se fabrican colchas ligerísimas y de mucho abrigo. || **negro.** Ave del orden de las palmípedas, especie de **pato** con pico ancho y robusto, plumaje general negro ó pardo, pero blancas algunas plumas de las alas y dos manchas simétricas de la cabeza; tarsos y dedos rojos, y verdoso el pico. Mide unos cinco decímetros desde la cabeza á la punta de la cola y muy cerca de un metro de envergadura. || **El pato y el lechón, del cuchillo al asador.** ref. que denota la facilidad con que se corrompe la carne de estos animales. || **Estar** uno **hecho un pato,** ó **un pato de agua.** fr. fig. y fam. Estar muy mojado ó sudado. || **Pagar** uno **el pato.** fr. fig. y fam. Padecer ó llevar pena ó castigo no merecido, ó que ha merecido otro. || **Pato, ganso y ansarón, tres cosas suenan, y una son.** ref. que reprende á los que usan de muchas palabras para decir una misma cosa. || **Salga pato ó gallareta.** expr. fig. y fam. **Salga lo que saliere.**

Patochada. f. Disparate, despropósito, dicho necio ó grosero.

Patojo, ja. (De *pato*.) adj. Que tiene las piernas ó pies torcidos ó desproporcionados, é imita al pato en andar, meneando el cuerpo de un lado á otro.

Patología. (Del gr. πάθος, πάθους, enfermedad, y λόγος, tratado.) f. Parte de la medicina, que trata del estudio de las enfermedades.

Patológico, ca. (Del gr. παθολογικός.) adj. Perteneciente á la patología.

Patólogo. m. Profesor que ejerce especialmente la patología.

Patón, na. adj. fam. **Patudo,** 1.ª acep.

Patraña. (Del lat. *patrare*, hacer, ejecutar.) f. Mentira, ó noticia fabulosa, de pura invencion toda.

Patrañuela. f. d. de **Patraña.**

Patria. (Del lat. *patria*.) f. Lugar, ciudad ó país en que se ha nacido. || **celestial.** Cielo ó gloria. || **común.** *For.* Se llama así a Madrid, por cuanto las leyes autorizan en la capital la práctica de ciertas diligencias, cuando no pueden hacerse en el punto ó lugar de la naturaleza ó vecindad del interesado. || **Merecer uno bien de la patria.** fr. Hacerse acreedor á su gratitud por relevantes hechos ó beneficios.

Patriarca. (Del gr. πατριάρχης, de πατήρ, padre, y ἄρχω, mandar.) m. Nombre que se da á algunos personajes del antiguo Testamento, por haber sido cabezas de dilatadas y numerosas familias. || Título de dignidad concedido á los obispos de algunas iglesias principales; como á los de Alejandría, Jerusalén y Constantinopla. || Título de dignidad modernamente concedido por el papa á algunos prelados sin ejercicio ni jurisdicción. PATRIARCA *de las Indias*. || Cualquiera de los fundadores de las órdenes religiosas. **Como un patriarca,** expr. fig. de que se usa para ponderar las comodidades ó descanso de una persona. *Tiene una vida* COMO UN PATRIARCA.

Patriarcadgo. m. ant. **Patriarcado.**

Patriarcado. m. Dignidad de patriarca. || Territorio de la jurisdicción del patriarca. || Tiempo que dura la dignidad de patriarca.

Patriarcal. (Del lat. *patriarchālis*.) adj. Perteneciente ó relativo al patriarca. || f. Iglesia del patriarca. || **Patriarcado,** 2.ª acep.

Patriarcazgo. m. ant. **Patriarcado.**

Patriciado. (Del lat. *patriciātus*.) m. Dignidad constituída en el imperio romano por Constantino.

Patriciano, na. (Del lat. *patriciānus*.) adj. Dícese de ciertos herejes que seguían los errores del heresiarca Patricio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á su secta. || ant. **Patricio.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Patricida. com. ant. **Parricida.**

Patricidio. m. ant. **Parricidio.**

Patricio, cia. (Del lat. *patricius*.) adj. Descendiente de los primeros senadores establecidos por Rómulo. Ú. t. c. s. || Dícese del que obtenía la dignidad del patriciado. Ú. m. c. s. || Perteneciente ó relativo á los patricios. || m. Individuo que por su nacimiento, riqueza ó virtudes descuella sobre sus conciudadanos.

Patriedad. f. ant. **Patrimonialidad.**

Patrimonial. (Del lat. *patrimoniālis*.) adj. Perteneciente al patrimonio. || Perteneciente á uno por razón de su patria ó padre.

Patrimonialidad. (De *patrimonial*.) f. Derecho que tiene uno, por natural ú originario de un país, para obtener los beneficios eclesiásticos que deben conferirse sólo á los naturales de él.

Patrimonio. (Del lat. *patrimonium*.) m. Bienes que el hijo tiene, heredados de su padre ó abuelos. || fig. Bienes propios adquiridos por cualquier título. || Bienes propios espiritualizados, para que uno pueda ordenarse á título de ellos. || **Patrimonialidad.** || **real.** Bienes pertenecientes á la corona ó dignidad real. || **Constituir patrimonio.** fr. Sujetar ú obligar una porción determinada de bienes para congrua sustentación del ordenado, con aprobación del ordinario eclesiástico.

Patrio, tria. (Del lat. *patrius*.) adj. Perteneciente á la patria. || Perteneciente al padre ó que proviene de él. || V. **Patria potestad.**

Patriota. (Del gr. πατριώτης, compatriota; de πατριά, raza, tribu.) m. El que tiene amor á la patria y procura todo su bien. || ant. **Compatriota.**

Patriotero, ra. adj. fam. Que alardea excesiva é inoportunamente de patriotismo. Ú. t. c. s.

Patriótico, ca. (Del lat. *patrioticus*.) adj. Perteneciente al patriota ó á la patria. *Sus intenciones son benéficas y* PATRIÓTICAS.

Patriotismo. (De *patriota*.) m. Amor á la patria.

Patrística. (Del lat. *patres*, padres.) f. Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obras y vidas de los Santos Padres.

Patrístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la patrística.

Patrocinador, ra. adj. Que patrocina. Ú. t. c. s.

Patrocinar. (Del lat. *patrocināre*.) a. Defender, proteger, amparar, favorecer.

Patrocinio. (Del lat. *patrocinium*.) m. Amparo, protección, auxilio. || **de Nuestra Señora.** Título de una fiesta de la Santísima Virgen, concedida á la Iglesia de España por el papa Alejandro VII y extendida á toda la cristiandad por Benedicto XIII, que se celebra en una de las dominicas de noviembre. || **de San José.** Título que se da á una fiesta del Patriarca San José celebrada con autoridad de la Santa Sede por los carmelitas descalzos, desde el principio de su reforma, extendida por la sagrada Congregación de Ritos en el año de 1700 á la orden de San Agustín y propagada después por casi toda la cristiandad. Celébrase, por lo común, en la tercera dominica después de la Pascua de Resurrección.

Patrología. (Del gr. πατήρ, πατρός, padre, y λόγος, tratado.) f. **Patrística.** || Tratado sobre los Santos Padres. || Colección de sus escritos.

Patrón, na. (De *patrono*.) m. y f. **Patrono,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || Santo titular de una iglesia. || Protector escogido por un pueblo ó congregación, ya sea un santo, ya la Virgen ó Jesucristo en alguna de sus advocaciones. || Dueño de la casa donde uno se aloja ú hospeda. || Amo, señor. || m. Jefe de una embarcación mercante. || Dechado que sirve de muestra para sacar otra cosa igual. || Planta en que se hace un injerto. || **de bote,** ó **lancha.** *Mar.* Oficial de mar que en los buques de guerra tiene el cargo y gobierno del bote ó lancha. || **Donde hay patrón no manda marinero.** ref. con que se advierte que donde hay superior no puede mandar el inferior.

Patrona. (De *patrón*.) f. Galera inmediatamente inferior en dignidad á la capitana de una escuadra.

Patronado, da. adj. Aplícase á las iglesias y beneficios que tienen patrono. || m. *pr. Ar.* **Patronato.**

Patronato. (Del lat. *patronātus*.) m. Derecho, poder ó facultad que tienen el patrono ó patronos. || Corporación que forman los patronos. || Fundación de una obra pía. || Cargo de cumplir algunas obras pías, que tienen las personas designadas por el fundador. || **de legos.** Vínculo fundado con el gravamen de una obra pía. || **real.** Derecho que tiene el rey de presentar sujetos idóneos para los obispados, prelacías seculares y regulares, dignidades y prebendas en las catedrales ó colegiatas, y otros beneficios.

Patronazgo. m. **Patronato.**

Patronear. a. Ejercer el cargo de patrón en una embarcación mercante.

Patronero. m. ant. **Patrono,** 2.ª acep.

Patronímico, ca. (Del gr. πατρωνυμικός; de πατήρ, padre, y ὄνυμα, nombre.) adj. Entre los griegos y romanos, decíase del nombre que, derivado del perteneciente al padre ú otro antecesor, y aplicado al hijo ú otro descendiente, denotaba en éstos la calidad de tales. || Aplícase al apellido que antiguamente se daba en España á los hijos, formado del nombre de sus padres; v. gr.: *Fernández*, de *Fernando*; *Martínez*, de *Martín*. Ú. t. c. s.

Patrono, na. (Del lat. *patrōnus*.) m. y f. Defensor, protector, amparador. || El que tiene derecho ó cargo de patronato. || El último dueño de un esclavo manumitido. || **Patrón,** 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || Señor del directo dominio en los feudos.

Patrulla. (Del ital. *pattuglia*.) f. Partida de soldados, ú otra gente armada en corto número, que ronda para mantener el orden y seguridad en las plazas y campamentos. || fig. Corto número de personas que van acuadrilladas.

Patrullar. n. Rondar una patrulla.

Patudo, da. adj. fam. Que tiene grandes patas ó pies. || fam. V. **Ángel patudo.**

Patulea. f. fam. Soldadesca desordenada. || fam. Gente desbandada y maleante.

Patullar. (De *pata.*) n. Pisar con fuerza y desatentadamente. || fig. y fam. Dar muchos pasos ó hacer muchas diligencias para conseguir una cosa. || fam. **Conversar.**

Paují. (Voz quichúa.) m. Ave del Perú, perteneciente al orden de las gallináceas, del tamaño de un pavo, plumaje general negro, con manchas blancas en el vientre y en la extremidad de la cola, pico grande, grueso y con un tubérculo encima, de forma ovoide, casi tan grande como la cabeza del animal, de color azulado y duro como una piedra. Es ave muy confiada, que se domestica con facilidad, se alimenta de frutos y semillas y su carne se parece mucho á la del faisán. || **de copete. Guaco,** 2.ª acep. || **de piedra. Paují,** 1.ª acep.

Paujil. m. **Paují.**

Paúl. (Del lat. *palus,* laguna, pantano.) m. Sitio pantanoso cubierto de hierbas.

Paular. (De *paúl.*) m. ant. Pantano ó atolladero.

Paular. n. Parlar ó hablar. Solo tiene uso en lenguaje festivo unido al verbo *maular,* también de invención caprichosa. *Sin* PAULAR *ni maular; ni* PAULA *ni maula.*

Paulatinamente. adv. m. Poco á poco, despacio, lentamente.

Paulatino, na. (Del lat. *paulātim,* despacio.) adj. Que procede ú obra despacio ó lentamente.

Paulilla. f. **Palomilla,** 1.ª acep.

Paulina. (Del nombre del papa *Paulo* III.) f. Carta ó despacho de excomunion que se expide en los tribunales pontificios, para el descubrimiento de algunas cosas que se sospecha haber sido robadas, ú ocultadas maliciosamente. || fig. y fam. Reprensión áspora y fuerte. || fig. y fam. Carta ofensiva anónima.

Paulinia. (De Simón *Paulli,* botánico dinamarqués del siglo XVII á quien se dedicó esta planta.) f. Arbusto de la familia de las sapindáceas, con tallos sarmentosos de tres á cuatro metros de longitud, hojas persistentes, alternas, flores blancas y fruto capsular, ovoideo, de tres divisiones, cada una con su semilla del tamaño de un guisante, color negro por fuera y almendra amarillenta, que después de tostada se usa en el Brasil, donde se cría la planta, para preparar una bebida refrescante y febrífuga.

Paulonia. (De la princesa Ana *Paulowna,* hija del czar Pablo I, á la cual fué dedicada esta planta.) f. Arbol de la familia de las escrofulariáceas, con hojas grandes, opuestas y acorazonadas, flores azules, olorosas y dispuestas en panojas, cáliz con cinco divisiones, tubo de la corola largo y encorvado y su limbo oblicuo y laciniado; cuatro estambres, caja leñosa y semillas aladas. Se cría en el Japón y se cultiva en los jardines de Europa, donde suele alcanzar la altura de diez á doce metros.

Pauperismo. (Del lat. *pauper, paupĕris,* pobre.) m. Existencia de gran número de pobres en un estado, en particular cuando procede de causas permanentes.

Paupérrimo, ma. (Del lat. *pauperrĭmus.*) adj. sup. Muy pobre.

Pausa. (Del lat. *pausa.*) f. Breve interrupción del movimiento, acción ó ejercicio. || Tardanza, lentitud. *Hablar con* PAUSA. || *Mús.* Breve intervalo en que se cesa de cantar ó tocar. || *Mús.* Signo de la **pausa** en la música escrita. || **Á pausas.** m. adv. Interrumpidamente, por intervalos.

Pausadamente. adv. m. Con lentitud, tardanza ó pausa.

Pausado, da. (Del lat. *pausātus.*) adj. Que obra con pausa ó lentitud. || Que se ejecuta de este modo. || adv. m. **Pausadamente.**

Pausar. (Del lat. *pausāre.*) n. Interrumpir ó retardar un movimiento, ejercicio ó acción.

Pauta. (Del lat. *pactus,* compaginado, fijo.) f. Instrumento ó aparato para rayar el papel en que los niños aprenden á escribir. || fig. Cualquiera instrumento que sirve para gobernarse en la ejecución de una cosa. || fig. Dechado ó modelo. *La vida de los santos es nuestra* PAUTA.

Pautada. (De *pautar.*) f. **Pentagrama.**

Pautador. m. El que pauta ó hace pautas.

Pautar. a. Rayar el papel con la pauta. || fig. Dar reglas ó determinar el modo de ejecutar una acción. || *Mús.* Señalar en el papel las rayas necesarias para escribir las notas musicales.

Pava. f. Hembra del pavo. || **Andallo, pavas.** exp. fig. y fam. que se usa para significar el gusto y complacencia en lo que se ve ó se oye, y también, por ironía, sirve para reprenderlo cuando es reparable. || **Pelar la pava.** fr. fig. y fam. Tener de noche amorosas pláticas los mozos con las mozas: ellos, desde la calle; ellas, asomadas á rejas ó balcones.

Pava. (Del ingl. *pipe,* tubo.) f. Fuelle grande usado en ciertos hornos metalúrgicos.

Pavada. f. Manada de pavos. || Juego de niños, que se hace sentándose todos en corro con las piernas extendidas, menos uno, que recitando ciertas palabras cuenta sucesivamente los pies hasta llegar al octavo, que hace esconder, y continuando del mismo modo hasta que uno sólo quede descubierto, pierde el niño á quien pertenece.

Pavana. (De *pava.*) f. Danza española, grave y seria, y de movimientos pausados. || Tañido de esta danza. || Especie de esclavina que usaron las mujeres.

Pavero, ra. m. y f. Persona que cuida de las manadas de pavos, ó anda vendiéndolos.

Pavés. (Del b. lat. *pabesium;* del lat. *pavire,* golpear, batir.) m. Escudo oblongo y de suficiente tamaño para cubrir casi todo el cuerpo del combatiente.

Pavesa. (Del lat. *favilla.*) f. Partecilla ligera que salta de una materia inflamada ó de una vela encendida, y acaba por convertirse en ceniza. || **Estar** uno **hecho una pavesa.** fr. fig. y fam. Estar muy extenuado y débil. || **Ser** uno **una pavesa.** fr. fig. y fam. Ser muy dócil y apacible.

Pavesada. f. **Empavesada.**

Pavesina. f. Pavés pequeño.

Pavezno. m. **Pavipollo.**

Pavía. n. p. **Echar por las de Pavía.** fr. fig. y fam. Hablar ó responder con alteración, despecho ó descomedimiento.

Pavía. (De *Pavía,* ciudad de Italia, de donde procede esta fruta.) f. Variedad del pérsico, cuyo fruto tiene la piel lisa y la carne algo dura y pegada al hueso. || Fruto de este árbol.

Paviano, na. adj. Natural de Pavía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Pávido, da. (Del lat. *pavĭdus.*) adj. poét. Tímido, medroso ó lleno de pavor.

Pavimento. (Del lat. *pavimentum.*) m. Cualquiera de los pisos solados de un edificio.

Pavimiento. m. ant. **Pavimento.**

Paviota. f. **Gaviota.**

Pavipollo. m. Pollo del pavo.

Pavo. (De *pavón.*) m. Ave del orden de las gallináceas, oriunda de la América del Norte, donde en estado salvaje llega á tener un metro de alto, trece decímetros desde la punta del pico al extremo de la cola, dos metros de envergadura y veinte quilogramos de peso; plumaje pardo verdoso con reflejos cobrizos y manchas blanquecinas en los extremos de las alas y de la cola; cabeza y cuello cubiertos de carúnculas rojas, así como la membrana eréctil que lleva encima del pico; tarsos negruzcos muy fuertes, dedos largos, y en el pecho un mechón de cerdas de tres á cuatro centímetros de longitud. La hembra es algo menor, pero en todo lo demás semejante al macho. En domesticidad, el ave ha disminuído de tamaño y ha cambiado el color del plumaje, habiendo variedades negras, rubias y blancas. || fig. y fam. Sosería, pesadez. || **marino.** Ave del orden de las zancudas, que mide veintiocho centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola, próximamente igual altura y el doble de envergadura, con plumaje de color pardo obscuro en el lomo, negruzco en las alas y cola, blanco en el pecho y abdomen; pico y pies amarillentos rojizos y uñas negras. El macho, en el tiempo de los celos, se viste el cuello de plumas largas y pierde las de la cabeza, que en lugar de ellas se llena de tubérculos encarnados. || **real.** Ave del orden de las gallináceas, oriunda de Asia y domesticada en Europa, que mide siete decímetros desde la punta del pico al arranque de la cola, la cual por sí sola llega á metro y medio de largo en el macho. Éste tiene la cabeza y el cuello azul con cambiantes verdes y violados, matizados de oro, y sobre aquélla un penacho de plumas verdes con cambiantes de oro; el cuerpo de color de rosa, anubarrado de verde y dorado; las alas y la cola encarnadas: en el tiempo de los celos extiende en círculo su larga cola de plumas verdes, con cambiantes de oro y azul y una mancha oval, á su extremo, de varios colores y matices. La hembra es algo más pequeña, de color ceniciento, con cambiantes verdes en el cuello, y no tiene nunca la hermosa cola que el macho. Hay también **pavos** reales blancos del todo, aunque son menos comunes. || **ruante.** *Blas.* El que tiene extendidas las plumas de la cola. || **De toma un pavo á daca un pavo, van dos pavos.** expr. sin más interpretación que la de su sentido recto, aplicable á la generalidad de las cosas.

Pavón. (Del lat. *pavo, pavōnis.*) m. **Pavo real.** || Color azul, negro ó café, con que á modo de barniz se cubre la superficie de los objetos de hierro y acero para preservarlos de la oxidación. || *Astron.* Constelación celeste que está cerca del polo antártico.

Pavonada. (De *pavón.*) f. fam. Paseo breve ú otra diversión semejante, que se toma por poco tiempo. || fig. Ostentación ó pompa con que uno se deja ver. || **Darse uno una pavonada.** fr. fam. Ir á recrearse ó divertirse.

Pavonado, da. (De *pavonar.*) adj. Azulado obscuro. || m. **Pavón,** 2.ª acep.

Pavonar. (De *pavón,* por el color del plumaje.) a. Dar pavón al hierro ó al acero.

Pavonazo. (Del ital. *pavonazzo.*) m. *Pint.* Color mineral rojo obscuro, á manera del carmín, por el cual suple en la pintura al fresco.

Pavonear. (De *pavón.*) n. Hacer uno vana ostentación de su gallardía ó de otras prendas. Ú. m. c. r. || fig. y fam. Traer á uno entretenido ó hacerle desear una cosa.

Pavoneo. m. Acción de pavonear ó pavonearse.

Pavor. (Del lat. *pavor.*) m. Temor, con espanto ó sobresalto.

Pavorde. (V. *Preboste.*) m. Prepósito eclesiástico de ciertas comunidades. || En la iglesia metropolitana y en la universidad de Valencia, título de honor que se da á algunos catedráticos de teología, cánones ó derecho civil, que tienen silla en el coro después de los canónigos, y usan hábitos canonicales.

Pavordear. a. **Jabardear.**

Pavordía. f. Dignidad de pavorde. || De-

recho de percibir los frutos de esta dignidad. || Territorio en que goza de este derecho el pavorde.

Pavorido, da. (De *pavor.*) adj. **Despavorido.**

Pavorosamente. adv. m. Con pavor.

Pavoroso, sa. adj. Que causa pavor.

Pavura. f. **Pavor.**

Payasada. f. Acción ó dicho propios de payaso.

Payaso. (Del ital. *pagliaccio.*) m. Titiritero que hace de gracioso, con traje, ademanes y gestos ridículos.

Payés, sa. (Del b. lat. *pagensis*, del lat. *pagus*, aldea.) m. y f. Campesino ó campesina de Cataluña y de las Islas Baleares.

Payo, ya. (Del b. lat. *pagensis*, del lat. *pagus*, aldea.) adj. **Aldeano.** Ú. t. c. s. m. || m. Campesino ignorante y rudo. || *Germ.* **Pastor,** 2.ª acep.

Payuelas. f. pl. **Viruelas locas.**

Paz. (Del lat. *pax, pacis.*) f. Virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, opuestos á la turbación y las pasiones. Es uno de los frutos del Espíritu Santo. || Pública tranquilidad y quietud de los estados, en contraposición á la guerra. || Sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias, en contraposición á las disensiones, riñas y pleitos. || Genio pacífico, sosegado y apacible. || Ajuste ó convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud á sus pueblos, especialmente después de las guerras. || En la misa, ceremonia en que el celebrante besa la patena, y luego abraza al diácono, y éste al subdiácono, y en las catedrales se da á besar al coro y á los que hacen cabeza del pueblo una imagen ó reliquia. || Esta misma reliquia ó imagen. || Salutación que se hace dándose un beso en el rostro los que se encuentran después que ha mucho tiempo que no se han visto. || **octaviana.** fig. Quietud y sosiego generales, como se gozaban en el imperio romano en tiempo de Octavio Augusto, cuando la Encarnación del Verbo Divino. || **Á la paz de Dios.** loc. fam. con que se despide uno de otro ó de una conversación. || **Andar la paz por el coro.** fr. fig. y fam. Haber riñas y desazones en una comunidad ó familia. || **Con paz sea dicho.** expr. Con beneplácito y permiso, ó sin ofensa. || **Dar la paz** á uno. fr. Darle un abrazo, ó darle á besar una imagen, en señal de **paz** y fraternidad, como se hace en las misas solemnes. || ant. **Dar paz.** || **Dar paz** á uno. fr. ant. Saludarle besándole en el rostro en señal de amistad. || **Dejar en paz** á uno. fr. No inquietarle ó molestarle. || **Descansar en paz.** fr. Morir y salvarse; conseguir la bienaventuranza. Piadosamente se dice de todos los que mueren en la religión católica. || **En paz y en haz.** loc. adv. Con vista y consentimiento. || **Estar en paz.** fr. En el juego, se toma por la igualdad de caudal ó del dinero que se ha expuesto, de modo que no hay pérdida ni ganancia; ó por la igualdad del número de tantos de una parte ú otra. || Dícese por la igualdad en las cuentas cuando se paga enteramente el alcance ó deuda. || fig. Aplícase también al desquite ó correspondencia en las acciones ó palabras que intervienen de un sujeto á otro. || **Ir en paz, ó con la paz de Dios.** fr. con que cortesanamente despide uno al que estaba en su compañía ó conversación. || **Meter paz.** fr. **Poner paz.** || **¡Paz!** interj. que se usa para ponerla ó solicitarla entre los que riñen. || **Paz y paciencia y muerte con penitencia.** ref. que comprende las reglas de vivir y de morir bien. || **Paz sea en esta casa.** expr. con que se saluda generalmente cuando se entra en una casa. || **Paz y pan.** expr. con que se significa que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. || **Poner en paz** á dos ó más personas, ó **poner paz entre** ellas. frs. Mediar ó interponerse entre los que riñen ó contienden, procurando apaciguarlos y ponerlos en razón. || **Quedar en paz.** fr. **Estar en paz.** || **Reposar en paz.** fr. **Descansar en paz.** || **Sacar á paz y á salvo** á uno. fr. Librarle de todo peligro ó riesgo. || **Vaya, ó vete, en paz, ó con la paz de Dios.** fr. **Vaya, ó vete, con Dios.** **Venir** uno **de paz.** fr. Venir sin ánimo de reñir, cuando se temía lo contrario.

Pazguato, ta. (¿Del ár. وطواط, *uatuat*, débil y medroso?) adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve ú oye. Ú. t. c. s.

Pazote. (Voz americana.) m. Planta herbácea, anual, de la familia de las salsoláceas, cuyo tallo, asurcado y muy ramoso, se levanta hasta un metro de altura; tiene las hojas lanceoladas, algo dentadas y de color verde obscuro; las flores aglomeradas en racimos laxos y sencillos, y las semillas nítidas y de margen obtusa. Toda la planta despide olor aromático, y se toman en infusión, á manera de té, las flores y las hojas. Oriunda de América, se ha extendido mucho por el mediodía y centro de Europa, donde se encuentra como si fuese espontánea entre los escombros de los edificios.

Pazpuerca. adj. fam. Dícese de la mujer sucia y grosera. Ú. t. c. s.

Pe. f. Nombre de la letra *p*. || **De pe á pa.** m. adv. fig. y fam. Enteramente, desde el principio al fin.

Peaje. (Del b. lat. *pedagium, pedaticum*, del lat. *pes, pedis*, pie.) m. Derecho de tránsito.

Peajero. m. El que cobra el peaje.

Peal. (Del lat. *pedāle.*) m. Parte de la media que cubre el pie. || Media sin pie que se sujeta á éste con una trabilla. || Paño con que se cubre el pie. || fig. y fam. Persona inútil, torpe, despreciable.

Peana. (De *pie.*) f. Basa, apoyo ó pie para colocar encima una figura ú otra cosa. || Tarima que hay delante del altar, arrimada á él. || **Por la peana se adora el santo.** expr. fig. y fam. con que se denota que uno hace la corte ú obsequia á una persona por ganarse la voluntad de otra que tiene con ella íntima relación ó dependencia.

Peaña. f. **Peana.**

Peatón. m. **Peón,** 1.er art., 1.ª acep. || Valijero ó correo de á pie encargado de la conducción de la correspondencia entre pueblos cercanos.

Pebete. (Del b. lat. *pipa*, del ingl. *pipe*, tubo, cañutillo.) m. Composición aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que, encendida, echa de sí un humo muy fragante, y se formaba regularmente en figura de una varilla. || Cañutillo formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. || fig. y fam. Cualquier cosa que tiene mal olor.

Pebetero. (De *pebete.*) m. **Perfumador,** 2.ª acep., y especialmente el que tiene cubierta agujereada.

Pebrada. f. **Pebre.**

Pebre. (Del fr. *poivre*, del lat. *piper, piperis*, pimienta.) com. Salsa en que entran pimienta, ajo, perejil y vinagre y con la cual se sazonan diversas viandas. || En algunas partes, **pimienta,** 1.ª acep.

Peca. (Del ital. *pecca.*) f. Cualquiera de las manchas pequeñas y de color pardo que suelen salir en el cutis, particularmente en la cara.

Pecable. adj. Capaz de pecar. || Aplícase á la materia misma en que se puede pecar.

Pecado. (Del lat. *peccātus.*) m. Hecho, dicho, deseo, pensamiento ú omisión contra la ley de Dios y sus preceptos. || Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ó que falta á lo que es debido. || Exceso en cualquier línea. || fig. y fam. El diablo. *Eres el* PECADO. || Juego de naipes y de envite en que la suerte preferente es la de nueve puntos, cometiéndose **pecado** en pasar de este número. || **actual.** Acto con que el hombre peca voluntariamente. || **contra natura,** ó **contra naturaleza.** Sodomía ó cualquier otro carnal contrario á la generación. || **de bestialidad. Bestialidad,** 2.ª acep. || **de comisión.** Obra, palabra ó deseo que prohibe la ley de Dios. || **de omisión.** El que se comete dejando de hacer aquello á que uno está obligado. || **grave. Pecado mortal.** || **habitual.** Acto continuado ó costumbre de pecar sin enmendarse ó arrepentirse. || **material.** *Teol.* Acción contraria á la ley, cuando el que la ejecuta ignora inculpablemente su malicia ó prohibición. || **mortal.** Culpa que priva al hombre de la vida espiritual de la gracia, y le hace enemigo de Dios y digno de la pena eterna. || **nefando.** El de sodomía, por su torpeza y obscenidad. || **original.** Aquel en que es concebido el hombre por descender de Adán. || fig. y fam. Desgracia de que participa uno por la relación que tiene con otra persona ó con algún cuerpo. || **venial.** El que levemente se opone á la ley de Dios, ó por la parvedad de la materia, ó por falta de plena advertencia. || **El pecado de la lenteja.** fig. y fam. Defecto leve que uno pondera ó exagera mucho. || **Conocer** uno su **pecado.** fr. Confesarlo. || **De mis pecados.** loc. con que se significa un afecto particular acerca del sujeto ó cosa en que se habla. *Estas cuentas* DE MIS PECADOS. || **Estar en pecado.** fr. fig. Estar mal ó sumamente desazonado con un sujeto ó especie. || **Estar hecho un pecado.** fr. fig. con que se significa el mal éxito de una cosa, ó el efecto contrario á lo que se pretendía. || **¡Mal pecado!** Especie de interjección con que se explica la desgracia, el pesar ó el disgusto. || **Pagar** uno su **pecado.** fr. con que se explica que uno padeció la pena correspondiente á una mala acción, aunque por la dilación parecía estar olvidada. || **Por mis pecados, ó por malos, ó por negros, de mis pecados.** expr. Por mis culpas ó en castigo de ellas.

Pecador, ra. (Del lat. *peccātor.*) adj. Que peca. Ú. t. c. s. || Sujeto al pecado ó que puede cometerlo. Ú. t. c. s. || f. fam. **Ramera.** || **¡Pecador, ó pecadora, de mí!** expr. fam., á modo de interjección, con que se explica la extrañeza ó sentimiento en lo que se ejecuta, se ve, se oye ó sucede.

Pecadriz. adj. f. ant. **Pecatriz.** Usáb. t. c. s.

Pecaminoso, sa. (Del lat. *peccāmen, peccamĭnis*, pecado.) adj. Perteneciente ó relativo al pecado ó al pecador.

Pecante. (Del lat. *peccans, peccantis.*) p. a. de **Pecar.** Que peca. Ú. t. c. s. || Dícese de lo que excede en su línea. || *Med.* V. **Humor pecante.**

Pecar. (Del lat. *peccāre.*) n. Quebrantar la ley de Dios. || Faltar absolutamente á cualquier obligación y á lo que es debido y justo, ó á las reglas del arte ó política. || Faltar á las reglas en cualquier línea. || Dejarse llevar de la afición á una cosa. *Desde niño* PECÓ *por espadachín; en viendo dulces, no puedo menos de* PECAR; *el joven* PECA *de confiado.* || Dar motivo para un castigo ó pena. *¿En qué* HA PECADO *Joaquín?* || *Med.* Predominar ó exceder un humor en las enfermedades. || **Aquí que no peco.** expr. fam. con que se da á entender el propósito de cometer una demasía en ocasión propicia para eludir la responsabilidad ó el castigo.

Pecatriz. (Del lat. *peccatrix.*) adj. f. ant. **Pecadora.** Usáb. t. c. s.

Peccata minuta. (Del lat. *peccāta*, pecados, faltas, y *minuta*, pequeños.) expr. fam. Error, falta ó vicio leve.

Pece. m. ant. **Pez,** 1.er art. || Montón bajo y alargado de alguna materia, como

grano ó tierra. || **El pece, para quien le merece.** ref. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y á él se le debe dar.

Pece. (Del lat. *pix, picis*, pez que embadurna.) f. Tierra ó mortero amasados para hacer tapias ú otras fábricas.

Peceño, ña. adj. Que tiene el color de la pez. Aplícase ordinariamente al caballo de este pelo. || Que sabe á la pez.

Pecera. f. Vasija ó globo de cristal, que se llena de agua y sirve para tener á la vista por recreo algunos peces de varios colores.

Pecezuela. f. d. de **Pieza.**

Pecezuelo. m. d. de **Pie.**

Pecezuelo. m. d. de **Pez.**

Peciento, ta. adj. Del color de la pez.

Pecilgar. a. ant. **Pellizcar.**

Pecilgo. m. ant. **Pellizco.**

Peciluengo, ga. adj. Aplícase á la fruta que tiene largo el pezón de que está pendiente en el árbol.

Pecina. (De *pez.*) f. **Piscina.** || Cieno negruzco que se forma en los charcos ó cauces donde hay materias orgánicas en descomposición.

Pecinal. m. Charco de agua estancada, ó laguna que tiene mucha pecina.

Pecio. (Del ital. *pezzo*, pedazo.) m. Pedazo ó fragmento de la nave que ha naufragado ó de lo que contiene. || Derecho que el dueño ó señor del puerto de mar exigía de las naves que naufragaban en sus marinas y costas.

Peciolado, da. adj. *Bot.* Dícese de las hojas que tienen pecíolo.

Pecíolo. (Del lat. *petiolus.*) m. *Bot.* Pezón de la hoja.

Pecmatita. f. Roca de color claro y textura laminar, compuesta de feldespato y algo de cuarzo.

Pécora. (Del lat. *pecus, pecŏris.*) f. Res ó cabeza de ganado lanar. || V. **Carta pécora.** || **Ser buena, ó mala, pécora.** fr. fig. y fam. Ser una persona astuta, taimada y viciosa, y con más frecuencia siendo mujer.

Pecorea. (De *pecorear.*) f. Hurto ó pillaje que salen á hacer algunos soldados, desbandados del cuartel ó campamento. || fig. Diversión ociosa y fuera de casa, andando de aquí para allí.

Pecorear. (De *pécora.*) a. ant. Hurtar ó robar ganado.

Pecoso, sa. adj. Que tiene pecas.

Pectar. a. ant. **Pechar.**

Pectina. (Del gr. πηκτός, coagulado.) f. *Quím.* Principio inmediato que existe en muchos frutos.

Pectiniforme. adj. *Hist. Nat.* De figura de peine.

Pectoral. (Del lat. *pectorālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al pecho. *Cavidad* PECTORAL. || Útil y provechoso para el pecho. Ú. t. c. s. m. || m. Cruz que por insignia pontifical trae sobre el pecho los obispos y otros prelados. || Racional del sumo sacerdote en la ley antigua.

Pectosa. (Del gr. πηκτός, coagulado.) f. *Quím.* Substancia que se saca de los frutos sin madurar, á la que se atribuye el sabor áspero de éstos y que por medio del agua hirviendo se convierte en pectina.

Pecuario, ria. (Del lat. *pecuarius.*) adj. Perteneciente al ganado.

Peculado. (Del lat. *peculātus;* de *peculum*, caudal.) m. *For.* Delito que consiste en el hurto de caudales del erario público, hecho por aquel á quien está confiada su administración.

Peculiar. (Del lat. *peculiāris.*) adj. Propio y privativo de cada cosa.

Peculiaridad. f. Calidad de peculiar.

Peculiarmente. adv. m. Propiamente, especialmente, con particularidad.

Peculio. (Del lat. *peculium.*) m. Hacienda o caudal que el padre o señor permite al hijo ó siervo para su uso y comercio. || fig. Dinero que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familia ó no. || **adventicio.** *For.* **Bienes adventicios.** || **castrense,** ó **cuasi castrense.** *For.* **Bienes castrenses,** ó **cuasi castrenses.** || **profecticio.** *For.* **Bienes profecticios.**

Pecunia. (Del lat. *pecunĭa.*) f. fam. Moneda ó dinero. || **Numerata pecunia.** *For.* Dinero contante.

Pecunial. (Del lat. *pecuniālis.*) adj. ant. **Pecuniario.**

Pecuniariamente. adv. m. En dinero efectivo.

Pecuniario, ria. (Del lat. *pecuniarius.*) adj. Perteneciente al dinero efectivo.

Pecha. f. ant. **Pecho,** 2.º art.

Pechar. a. Pagar pecho ó tributo. || ant. Pagar una multa.

Pechardigno de manga. m. *Germ.* Engaño que uno hace á otro, obligándole á que pague algo por ambos.

Peche. m. **Pechina.**

Pechera. f. Pedazo de lienzo ó paño que se pone en el pecho para abrigarlo. || **Chorrera,** 2.ª acep. || Parte de la camisa, que cubre el pecho. || Pedazo de vaqueta aforrado en cordobán, y relleno de borra ó cerdas, que, puesto á los caballos y mulas en el pecho, les sirve de apoyo para que tiren. || fam. Parte exterior del pecho, especialmente en las mujeres.

Pechera. f. ant. **Pecho,** 2.º art.

Pechería. f. Conjunto de toda clase de pechos ó tributos. || Padrón ó repartimiento de lo que deben pagar los pecheros.

Pechero. m. **Babador.**

Pechero, ra. adj. Obligado á pagar ó contribuir con pecho ó tributo. Ú. t. c. s. || **Plebeyo,** por contraposición á noble. Ú. t. c. s.

Pechiblanco, ca. adj. Aplícase al animal que tiene el pecho blanco.

Pechicolorado. m. **Pechirrojo.**

Pechigonga. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas á cada jugador en tres veces, las dos primeras á cuatro, y la tercera á una: se puede envidar según se van recibiendo. El mejor punto es cincuenta y cinco, y el que llega á juntar las nueve cartas seguidas desde el as hasta el nueve, tiene **pechigonga.**

Pechina. (Del lat. *pectĭna*, peine, aludiendo á los pliegues de la concha, que recuerdan las púas de un peine.) f. **Venera,** 1.er art., 1.ª acep. || *Arq.* Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula con los arcos torales sobre que estriba.

Pechirrojo. m. **Pardillo,** 3.ª acep.

Pechisacado, da. adj. fig. y fam. Engreído, arrogante.

Pecho. (Del lat. *pectus.*) m. Parte del cuerpo humano, que se extiende desde el cuello hasta el vientre y en cuya cavidad se contienen el corazón y los pulmones. || Lo exterior de esta misma parte. || Parte anterior del tronco de los animales entre el cuello y las patas anteriores. || Cada una de las mamas de la mujer. || **Repecho.** || fig. Interior del hombre. || fig. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. || fig. Calidad de la voz, ó su duración y sostenimiento para cantar ó perorar. || **Abierto de pechos.** expr. Dícese del caballo ó yegua que al tiempo de andar dirige con exceso la mano hacia afuera, formando una especie de semicírculo y cojeando mucho. || **Abrir** uno su **pecho** á, ó **con,** otro. fr. fig. Descubrirle ó declararle su secreto. || **Á pecho descubierto.** m. adv. Sin armas defensivas, sin resguardo. || ¡**Buen pecho!** expr. que se usa como interj. ¡**Buen ánimo!** || **Criar** á uno **á los pechos.** fr. fig. Instruirle, educarle ó tenerle muy conocido. || **Criar** uno **á** sus **pechos** á otro. fr. fig. y fam. Protegerle, fomentarle, hacerle á sus mañas, darle la mano para su establecimiento ó progresos. || **Declarar** uno su **pecho.** fr. **Declarar** su **corazón.** || **De pechos.** m. adv. Con el **pecho** apoyado en ó sobre una cosa. Ú. con los verbos *caer, echarse, estar,* etc. || **Descubrir** uno su **pecho** á otro. fr. fig. Hacer entera confianza de él, ó comunicarle lo más secreto del corazón. || **Echar el pecho al agua.** fr. fig. Emprender con resolución ú osadamente una cosa de mucho peligro ó dificultad. || **Echarse** uno **á pechos** una cosa. fr. fig. Intentarla ó tomarla á su cargo con empeño ó actividad, sin reparo de los inconvenientes ó dificultades. || **Echarse** uno **á pechos** un vaso, taza, etc. fr. Beber con ansia y en grande cantidad. || **Entre pecho y espalda.** loc. fig. y fam. En el estómago. || **Fiar el pecho.** fr. fig. **Abrir** uno su **pecho.** || **No caber** á uno una cosa **en el pecho.** fr. fig. Declararla, descubrir lo que no era necesario decir. || **No podrírsele** á uno una cosa **en el pecho.** fr. fig. y fam. No dejar de decirla. || **No quedarse** uno **con nada en el pecho.** fr. fig. y fam. **No quedarse con nada en el cuerpo.** || **Pecho arriba.** m. adv. **Á repecho.** || **Pecho por el suelo,** ó **por tierra.** m. adv. fig. Humildemente, con mucha sumisión. || *Cetr.* Dícese de las aves que vuelan muy bajas y cerca del suelo. || **Poner á los pechos** una pistola, etc. fr. Amenazar con una arma cara á cara y como para herir con ella el **pecho.** || **Poner** uno **el pecho á** una cosa. fr. Arrostrarla. || **Quedarse** uno **con** una cosa **en el pecho.** fr. fig. y fam. **Quedarse con** una cosa **en el cuerpo.** || **Tener pecho.** fr. fig. Tener paciencia y ánimo. || **Tomar** uno **á pechos** una cosa. fr. fig. Tomarla con mucha eficacia y empeño; hacer de ella grande asunto. || **Tomar el pecho.** fr. Coger el niño con la boca el pezón del **pecho,** para mamar.

Pecho. (De *pactum*, pacto.) m. Tributo que se pagaba al rey ó señor territorial por razón de los bienes ó haciendas. || fig. Contribución ó censo que se paga por obligación á cualquiera otro sujeto que no sea el rey.

Pechuelo. m. d. de **Pecho.**

Pechuga. f. Pecho del ave, que está como dividido en dos, á una y otra parte del caballete. Ú. frecuentemente en pl. || Cada una de estas dos partes del pecho del ave. || fig. y fam. Pecho de hombre ó de mujer. || fig. y fam. **Cuesta,** 1.er art., 1.ª acep.

Pechugón. (De *pechuga.*) m. Golpe fuerte que se da con la mano en el pecho de otro. || Caída ó encuentro de pechos.

Pechuguera. (De *pechuga.*) f. Tos pectoral y tenaz.

Pedagogía. (Del gr. παιδαγωγία.) f. Arte de enseñar ó educar á los niños.

Pedagógicamente. adv. m. Con arreglo á la pedagogía; de una manera pedagógica.

Pedagógico, ca. (Del gr. παιδαγωγικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la pedagogía.

Pedagogo. (Del lat. *paedagōgus;* del gr. παιδαγωγός, de παῖς, παιδός, niño, y ἄγω, conducir.) m. **Ayo.** || Maestro de escuela. || fig. El que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ó le dice lo que ha de hacer.

Pedaje. (Del lat. *pes, pedis*, pie.) m. **Peaje.**

Pedal. (Del ital. *pedale;* del lat. *pedālis*, del pie.) m. Palanca que pone en movimiento un mecanismo oprimiéndola con el pie. || *Mús.* En la armonía, sonido prolongado sobre el cual se suceden diferentes acordes. || *Mús.* Cada uno de los juegos mecánicos y de voces correspondientes á las teclas del órgano que se mueven con los pies.

Pedáneo. (Del lat. *pedanĕus.*) adj. V. **Alcalde pedáneo.** Ú. t. c. s. || V. **Juez pedáneo.** Ú. t. c. s.

Pedante. (Del ital. *pedante;* del gr. παιδεύω, instruir.) adj. Aplícase al que, por ridículo engreimiento, se complace en hacer inopor-

tumo y vano alarde de erudicion, tengala ó no en realidad. Ú. t. c. s. || m. Maestro que enseña á los niños la gramática, yendo á las casas.

Pedantear. (De *pedante*.) n. Hacer, por resabio engreimiento, inoportuno y vano alarde de erudicion.

Pedantería. f. Vicio de pedante.

Pedantescamente. adv. m. Con pedantería.

Pedantesco, ca. (Del ital. *pedantesco*.) adj. Perteneciente ó relativo á los pedantes, ó á su estilo y modo de hablar.

Pedantismo. m. **Pedantería.**

Pedazar. (De *pedazo*.) a. ant. **Despedazar.**

Pedazo. (Del lat. *pettacium*, cédula, trapo.) m. Parte ó porcion de una cosa dividida del todo. Cualquiera parte de un todo físico ó moral. || **de alcornoque, de animal, ó de bruto.** fig. y fam. Persona incapaz ó necia. || **del alma, de las entrañas, ó del corazón.** fig. y fam. Persona muy querida. Usan frecuentemente estas exprs. las madres respecto de los hijos pequeños. || **de pan.** fig. Lo más preciso para mantenerse. *Ganar un* PEDAZO DE PAN. || fig. Precio bajo ó interés muy corto. *He comprado esto por un* PEDAZO DE PAN. || **Á pedazos.** m. adv. Por partes, en porciones. || **Caerse uno á pedazos.** fr. fig. y fam. Andar tan desairado, que parece que se va cayendo. || fig. y fam. Estar muy cansado de un trabajo corporal. || fig. y fam. Ser muy bonachón y sin malicia. || **En pedazos.** m. adv. **Á pedazos.** || **Estar uno hecho pedazos.** fr. fig. y fam. **Caerse á pedazos,** 2.ª acep. || **Hacerse uno pedazos.** fr. fig. y fam. Romper el vestido. *Los muchachos* SE HACEN PEDAZOS *enredando.* || fig. y fam. **Hacerse añicos.** || **Morirse por** sus **pedazos.** fr. fig. y fam. con que se explica que una persona está muy apasionada de otra.

Pedazuelo. m. d. de **Pedazo.**

Pederasta. (Del gr. παιδεραστής; de παῖς, παιδός, niño, y ἐραστής, amante.) m. El que comete pederastía.

Pederastía. (Del gr. παιδεραστία.) f. Abuso deshonesto cometido contra los niños. || **Sodomía.**

Pedernal. (Metát. de *pedrenal*; de *piedra*.) m. Variedad de cuarzo, que se compone de sílice con muy pequeñas cantidades de agua y alúmina. Es compacto, de fractura concoídea, transluciente en los bordes, lustroso como la cera, y, por lo general, de color gris amarillento, más ó menos obscuro. Da chispas herido por el eslabón. || fig. Suma dureza en cualquier especie.

Pedernalino, na. adj. De pedernal ó que participa de sus propiedades. Ú. t. en sent. fig. *Entrañas* PEDERNALINAS.

Pedestal. (Del ital. *piedestallo*.) m. Cuerpo sólido, generalmente de figura de paralelepípedo rectangular, con basa y cornisa, que sostiene una columna, estatua, etc. || **Peana,** 1.ª acep., especialmente la de cruces y cosas semejantes. || fig. Fundamento en que se asegura ó afirma una cosa.

Pedestre. (Del lat. *pedestris*.) adj. Que anda á pie. || fig. Llano, vulgar, inculto, bajo.

Pediatría. (Del gr. παῖς, παιδός, niño, y ἰάτρια, la que cura.) f. *Med.* Medicina de los niños.

Pedicoj. (Del lat. *pes, pedis* pie, y de *caper*.) m. Salto que se da con un pie solo.

Pedicular. (Del lat. *pedicularis*.) adj. Aplícase á la enfermedad en que el enfermo se plaga de piojos.

Pedículo. (Del lat. *pedículus*.) m. *Bot.* **Pedúnculo.**

Pedicuro. (Del lat. *pes, pedis*, pie, y *curare*, curar.) m. **Callista.**

Pedido. m. Donativo ó concesión que pedian los soberanos á sus vasallos y súbditos en caso de necesidad. || Tributo que se pagaba en los lugares. || Nota de varios artículos de comercio que pide un mercader á otro ó á un fabricante. || **Petición,** 1.ª acep.

Pedidor, ra. (Del lat. *petitor*.) adj. Que pide, y especialmente que lo hace con impertinencia. Ú. t. c. s.

Pedidura. (Del lat. *petitūra*.) f. Acción de pedir.

Pediente. p. a. ant. de **Pedir.** Que pide. Ú. t. c. s.

Pedigón, na. adj. fam. **Pedidor.** Ú. t. c. s. || fam. **Pedigüeño.** Ú. t. c. s.

Pedigüeño, ña. adj. Que pide con frecuencia é importunidad. Ú. t. c. s.

Pediluvio. (Del lat. *pes, pedis*, pie, y *lucre*, lavar.) m. Baño de pies tomado por medicina. Ú. m. en pl.

Pedimento. (De *pedir*.) m. **Petición,** 1.ª acep. || *For.* Escrito que se presenta ante un juez en reclamación de una cosa. || **Á pedimento.** m. adv. Á instancia, á solicitud, á petición.

Pedimiento. m. ant. **Pedimento.**

Pedir. (Del lat. *petĕre*.) a. Rogar ó demandar á uno que dé ó haga una cosa de gracia ó de justicia. || Por antonom., **pedir** limosna. || Deducir uno su derecho ó acción ante el juez contra otro. PEDIR *en justicia.* || Poner precio á la mercadería el que vende. || Requerir una cosa, exigirla como necesaria y conveniente. || Querer, desear ó apetecer. || Proponer uno á los padres ó parientes de una mujer el deseo ó intento de que la concedan por esposa para sí ó para otro. || En el juego de pelota y otros, preguntar á los que miran, si el lance ó jugada se ha hecho según las reglas ó leyes del juego, constituyéndolos jueces de la acción. || En el juego de naipes, obligar á servir la carta del palo que se ha jugado. || **Á pedir de boca.** loc. adv. fig. **Á medida del deseo.** || Con toda propiedad, adecuadamente, exactamente. || **Ni pidas á quien pidió, ni sirvas á quien sirvió.** ref. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del estado ó fortuna. || **No haber más que pedir.** fr. fig. con que se explica la perfección de una cosa, y que no le falta nada para llenar el deseo. || **Pedir sobrado por salir con lo mediado.** ref. que expresa que, para conseguir algo, suele convenir **pedir** mucho.

Pedo. (Del lat. *pĕditum*.) m. Ventosidad que se despide del vientre por el ano. || **de lobo. Bejín,** 1.ª acep.

Pedorrera. (De *pedorro*.) f. Frecuencia ó muchedumbre de ventosidades expelidas del vientre. || pl. Calzones ajustados llamados escuderiles, sin duda porque usaban de ellos los escuderos.

Pedorrero, ra. (De *pedo*.) adj. Que frecuentemente ó sin reparo expele las ventosidades del vientre. Ú. t. c. s.

Pedorreta. f. Sonido que se hace con la boca, imitando al pedo.

Pedorro, rra. adj. **Pedorrero.** Ú. t. c. s.

Pedrada. f. Acción de despedir ó arrojar con impulso la piedra dirigida á una parte. || Golpe que se da con la piedra tirada. Señal que deja. || Adorno de cinta, que antiguamente usaban los soldados para llevar plegada el ala del sombrero. || Lazo que solian ponerse las mujeres á un lado de la cabeza. || fig. y fam. Expresión dicha con intención de que otro la sienta ó se dé por entendido de ella. || **Como pedrada en ojo de boticario.** loc. fig. y fam. que expresa que una cosa viene muy á propósito de lo que se está tratando. || **Pedrada contada, nunca ganada.** ref. que enseña que la jactancia en las cosas, regularmente arguye que no son ciertas ni seguras.

Pedrea. f. Acción de apedrear ó apedrearse. || Combate á pedradas. || Acto de caer piedra de las nubes.

Pedregal. m. Sitio ó terreno cubierto casi todo él de piedra menuda.

Pedregoso, sa. adj. Aplícase al terreno naturalmente cubierto de muchas piedras. || Que padece mal de piedra. Ú. t. c. s.

Pedrejón. m. Piedra grande suelta.

Pedreñal. (De *pedernal*.) m. Especie de trabuco que se disparaba con pedernal.

Pedrera. f. Cantera, sitio ó lugar de donde se sacan las piedras.

Pedreral. m. Especie de artolas de madera para conducir á lomo piedras ó cosas semejantes.

Pedrería. f. Conjunto de piedras preciosas; como diamantes, esmeraldas, rubíes, etc.

Pedrero. m. **Cantero,** 1.er art. || Pieza antigua de artillería, que se cargaba por la recámara y servía para disparar piedras ó metralla. || **Hondero.** || ant. **Lapidario.** || *pr. Tol.* **Niño de la piedra.**

Pedrezuela. f. d. de **Piedra.**

Pedrisca. f. **Pedrisco.**

Pedriscal. m. **Pedregal.**

Pedrisco. m. Piedra ó granizo muy crecido que cae de las nubes en abundancia. || Multitud ó copia de piedras arrojadas ó tiradas. || Conjunto ó multitud de piedras sueltas.

Pedrisquero. m. **Pedrisco,** 1.ª acep.

Pedriza. f. **Pedregal.** || Cerca de piedra seca, para cerrar las heredades ú otros terrenos.

Pedro. m. *Germ.* Vestido que al tacto muestra pelo, y lo usan los ladrones de noche. || *Germ.* Capote ó tudesquillo. || *Germ.* El cerrojo. || **Jiménez. Pedrojiménez.** || **Acertádole ha Pedro á la cogujada, que el rabo lleva tuerto.** ref. con que irónicamente se reprende á los que se jactan de lo que no han hecho. || **Algo va de Pedro á Pedro.** ref. con que se da á entender la diferencia que hay de un sujeto á otro. || **Bien está, ó se está, San Pedro en Roma.** fr. proverb. que se dice contra cualquier mudanza que se propone á uno, si él juzga que no es de su conveniencia respecto del estado en que se halla. || **Como Pedro por su casa.** loc. fig. y fam. Con entera libertad ó llaneza, sin miramiento alguno. Dícese del que entra ó se mete de este modo en una parte, sin título ni razón para ello. || **Mucho os quiero, Pedro; no os digo lo medio.** ref. que reprende la afectada ponderación del cariño cuando se pretende ó cuando las obras no corresponden. || **Mucho va de Pedro á Pedro.** ref. **Algo va,** etc. || **Pedro de Urdemalas, ó todo el monte ó nada.** ref. que enseña que la fuerza del genio no se contiene por la razón, ni se contenta con medianías en lo que hace. || **Pedro, ¿por qué atiza?—Por gozar de la ceniza.** ref. que advierte lo mucho que suele influir el interés en las acciones humanas. || **Pedro, por ti poco medro.—Menos medrarás si yo puedo.** ref. que enseña cuán difícil es contener los progresos de la envidia y de la venganza. || **Pícame, Pedro, que picarte quiero.** ref. con que se reprende y procura contener á los que riñen y contienden tenazmente sin querer ceder ninguno. || Aplícase también al que con ademanes ó palabras incita á otro á disputar. || **Tal para cual, Pedro para Juan.** ref. que explica la relación ó igualdad entre dos cosas despreciables. || **Tan bueno es Pedro como su compañero.** ref. con que se denota que, entre dos sujetos, tanto motivo hay para desconfiar del uno como del otro. || **Viejo es, ó ya es duro, Pedro para cabrero.** fr. proverb. que denota ser poco á propósito para el estudio ó para el trabajo la persona ya muy entrada en años.

Pedroche. (De *piedra*.) m. **Pedregal.**

Pedrojiménez. m. **Perojiménez.**

Pedroso, sa. adj. ant. **Pedregoso.**

Pedrusco. m. fam. Pedazo de piedra sin labrar.

Pedunculado, da. adj. *Bot.* Dícese de las flores que tienen pedúnculo.

Pedúnculo. (Del lat. *pedunculus.*) m. *Bot.* **Cabillo,** 1.er art.

Peer. (Del lat. *pedĕre.*) n. Arrojar ó despedir la ventosidad del vientre por la parte posterior. Ú. t. c. r.

Pega. f. Acción de pegar ó conglutinar una cosa con otra. || Baño que se da con la pez á los vasos ó vasijas; como son tinajas, ollas, cántaros, pellejos, etc. || **Guaicán.** | fam. **Chasco,** 1.ª acep. Dícese más comúnmente de los que se dan en carnaval. || *Min.* Acción de pegar fuego á un barreno. || **Saber uno á la pega.** fr. fig. y fam. Imitar y seguir las malas costumbres y resabios de su mala educación ó de su trato con malas compañías.

Pega. (De *pegar,* 2.º art.) f. fam. **Zurra,** 2.ª acep. *Le dió una* PEGA *de palos.* || **Ser uno de la pega.** fr. fam. Pertenecer á cuadrilla de gente viciosa y estragada.

Pega. (Del lat. *pica.*) f. **Urraca.** || **reborda. Alcaudón.** || **Dame pega sin mancha, darte he moza sin tacha.** ref. que enseña cuán difícil es hallar mujer que no tenga algún defecto. || **Quien anda á tomar pegas, toma unas blancas y otras negras.** ref. que enseña que no siempre se consigue cumplidamente lo que se quiere ó se busca. || **Tanto pica la pega en la raíz del torvisco, hasta que quebrante el pico.** ref. que enseña que las cosas no se deben llevar hasta el extremo.

Pegadillo. m. d. de **Pegado.** || **de mal de madre.** fig. y fam. Hombre pesado en la conversación, molesto y entremetido.

Pegadizo, za. adj. **Pegajoso,** 1.ª y 2.ª aceps. || Aplícase á la persona que se arrima á otra ó se introduce con ella para comer ó divertirse á costa suya. || **Postizo,** 1.ª acep.

Pegado. m. Parche, bizma ó emplasto compuesto de cosas que se pegan.

Pegador. (De *pegar,* 1.er art.) m. *Min.* Operario que en las minas y canteras está encargado de pegar fuego á las mechas de los barrenos. || *pr. And.* **Rémora,** 1.ª acep.

Pegadura. f. Acción de pegar. || Unión física ó costura que resulta de haberse pegado una cosa con otra.

Pegajoso, sa. adj. Que con facilidad se pega. || Contagioso ó que con facilidad se comunica. || fig. y fam. Suave, atractivo, meloso. || fig. y fam. **Sobón,** 1.ª acep. || fig. y fam. Aplícase á los vicios que fácilmente se comunican, ó cuyo atractivo con dificultad se desecha ó resiste. || fig. y fam. Aplícase á los oficios y empleos en que se manejan intereses, de los que fácilmente puede abusarse.

Pegamiento. m. Acción de pegar ó pegarse una cosa con otra.

Pegante. p. a. de **Pegar.** Que pega ó se pega.

Pegar. (Del lat. *picāre;* de *pix, picis,* pez.) a. Adherir, conglutinar una cosa con otra. || Unir ó juntar una cosa con otra, atándola, cosiéndola ó encadenándola con ella. PEGAR *un botón.* || Arrimar ó aplicar una cosa á otra de modo que entre las dos no quede espacio alguno. || Comunicar uno á otro una cosa por el contacto, trato, etc. Dícese comúnmente de enfermedades contagiosas, vicios, costumbres ú opiniones. Ú. t. c. r. || n. Asir ó prender. PEGAR *una planta.* PEGAR *el fuego.* || Tener efecto una cosa, ó hacer impresión en el ánimo. || Caer bien una cosa, ser de oportunidad, venir al caso. || Estar una cosa próxima ó contigua á otra. || Empezar á dormir ó tomar sueño. || Asirse ó unirse por su naturaleza una cosa á otra, de modo que sea dificultoso separarla. || r. Hablando de guisos, quemarse por haberse adherido á la olla, cazuela, etc., alguna parte sólida de lo que se cuece. || fig. Introducirse ó agregarse uno á donde no es llamado ó no tiene motivo para ello. || fig. Insinuarse una cosa en el ánimo, de modo que produzca en él complacencia ó afición. || fig. Aficionarse ó inclinarse mucho á una cosa, de modo que sea muy difícil dejarla ó separarse de ella. || **Pegársele** á uno una cosa. fr. fig. y fam. Sacar utilidad de lo que maneja ó trata. || fig. y fam. Quedar perjudicado en el manejo de los intereses ajenos. || **Pegársela** á uno. fr. fam. Chasquearle; burlar su buena fe ó confianza.

Pegar. (Del lat. *pingĕre.*) a. Arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ó tropezar en ella con fuerte impulso. || Castigar ó maltratar dando golpes. || **Dar,** 17.ª acep. PEGAR *un bofetón. un puntapié. una paliza. un sablazo, un tiro.* || Junto con algunos nombres, tiene la significación de los verbos neutros que de éstos se forman. PEGAR *voces;* PEGAR *saltos.* || **Pegar con** uno. fr. fig. Arremeterle, y también trabarse con él de palabras. || fig. Decir ó hacer una cosa que cause sentimiento ó pesadumbre.

Pegaseo, a. (Del lat. *pegasēus.*) adj. Perteneciente al caballo Pegaso ó á las musas.

Pegásides. (Del lat. *pegasides.*) f. pl. Las musas.

Pegaso. (Del lat. *Pegăsus.*) m. *Astron.* Constelación septentrional notable situada á continuación y al occidente de Andrómeda.

Pegata. (De *pegar,* chasquear.) f. fam. Engaño con que á uno se le estafa ó se le burla en una materia.

Pegollo. (Del lat. *pedicŭlus,* sostén, apoyo.) m. *pr. Ast.* Cada uno de los pilares de piedra ó madera sobre los cuales descansan los hórreos.

Pegote. (De *pegar.*) m. Emplasto ó bizma que se hace de pez ú otra cosa pegajosa. || fig. y fam. Cualquiera guisado ú otra cosa que está muy espesa y se pega. || fig. y fam. Persona impertinente que no se aparta de otra, particularmente en las horas y ocasiones en que hay que comer. || fig. y fam. **Parche,** 6.ª acep.

Pegotear. (De *pegote.*) n. fam. Introducirse uno en las casas á las horas de comer, sin ser convidado.

Pegotería. f. fam. Acción y efecto de pegotear.

Pegual. m. *Chil.* Cincha con una argolla, dispuesta para sujetar los animales cogidos con lazo.

Peguera. (De *pegar.*) f. Hacina de madera de pino, de la cual, quemada, se saca la pez. || En los esquileos, paraje donde se calienta la pez y se pone la marca al ganado.

Peguero. m. El que por oficio saca ó fabrica la pez. || El que trata en ella.

Pegujal. (Del b. lat. *peculiare;* del lat. *peculium.*) m. **Peculio.** || fig. Corta porción de siembra, ganado ó caudal.

Pegujalejo. m. d. de **Pegujal.**

Pegujalero. m. Labrador que tiene poca siembra ó labor. || Ganadero que tiene poco ganado.

Pegujar. m. **Pegujal.**

Pegujarero. m. **Pegujalero.**

Pegujón. m. Conjunto de lanas ó pelos que se apriotan y pegan unos con otros á manera de ovillo ó pelotón.

Pegunta. (De *peguntar.*) f. Señal ó marca que se pone con pez derretida al ganado, especialmente al lanar.

Peguntar. (De *pez* y *untar.*) a. Marcar ó señalar las reses con pez derretida.

Peina. f. *pr. And.* **Peineta.**

Peinada. f. **Peinadura,** 1.ª acep. *Voy á darme una* PEINADA.

Peinado, da. (De *peinar.*) adj. fam. Dícese del hombre que se adorna con esmero mujeril. || fig. Dícese del estilo nimiamente cuidado. || m. Adorno y compostura del pelo.

Peinador, ra. adj. Que peina. Ú. t. c. s. || m. Toalla ó lienzo con tirilla ajustada, que, puesto al cuello, cubre el cuerpo del que se peina ó afeita. || Especie de bata corta de tela ligera, que usan sobre el vestido las señoras para peinarse.

Peinadura. f. Acción de peinar ó peinarse. || Cabellos que salen ó se arrancan con el peine.

Peinar. (De *peine.*) a. Desenredar, limpiar ó componer el cabello. Ú. t. c. r. || fig. Desenredar ó limpiar el pelo ó lana de algunos animales. || Tocar ó rozar ligeramente una cosa á otra. Ú. m. entre carpinteros. || Cortar ó quitar parte de piedra ó tierra de una roca ó montaña, escarpándola. || **No peinarse** una mujer **para** uno. fr. fig. y fam. No ser para el hombre que la solicita.

Peinar. a. ant. **Empeñar.**

Peinazo. m. *Carp.* Listón ó madero que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones.

Peindra. f. ant. **Prenda.** || ant. **Embargo.**

Peine. (Del lat. *pectine,* abl. de *pecten.*) m. Utensilio de madera, marfil, concha ú otra materia, compuesto de muchos dientes espesos, con que se limpia y compone el pelo. || **Carda,** 3.ª acep. || Barra que, como los **peines,** tiene una serie de púas por entre las cuales pasan en el telar los hilos de la urdimbre. || Instrumento de puntas aceradas que se usó para dar tormento. || fig. y fam. **Púa,** 9.ª acep. Tómase ordinariamente en mala parte. *Mariano es un buen* PEINE. || **A sobre peine.** m. adv. fig. A medias, imperfectamente. || **Peine encorvado, cabello enhebrado.** ref. que enseña que, estando dispuestos los medios para una cosa, están ya casi conseguidos los fines. || **Sobre peine.** m. adv. Por encima del cabello, y sin ahondar mucho. Regularmente se dice cuando se corta. || fig. Ligeramente ó sin especial reflexión ó cuidado. || **Ya pareció el peine.** expr. fig. y fam. que se emplea cuando es descubierto el presunto autor de una fechoría.

Peine. m. **Empeine,** 1.er art., 2.ª acep.

Peinería. f. Taller donde se fabrican peines. || Tienda donde se venden.

Peinero. m. El que fabrica peines. || El que los vende.

Peineta. f. Peine convexo que usan las mujeres por adorno ó para asegurar el peinado.

Peinetero. m. **Peinero.**

Peje. m. **Pez,** 1.er art. || fig. Hombre astuto, sagaz é industrioso. || **ángel. Angelote,** últ. acep. || **araña.** Pez marino del orden de los acantopterigios, que llega á tener unos veinticinco centímetros de largo, cuerpo comprimido y liso, amarillento obscuro por el lomo, más claro y con manchas negras en los costados y plateado por el vientre; cabeza apuntada, boca oblicua, ojos muy juntos y dos aletas dorsales, una que corre á todo lo largo del cuerpo, y la otra, sita en el arranque de la cabeza, pequeña y de espinas muy fuertes, sobre todo la primera, que es movible y hueca y sirve al animal para atacar y defenderse, lanzando por ella un líquido venenoso que segrega una glándula situada en su base. Vive en el Mediterráneo, medio enterrado en la arena y su carne es comestible. || **diablo. Escorpena.**

Pejemuller. m. **Pez mujer.**

Pejepalo. m. Abadejo sin aplastar y curado al humo.

Pejerrey. m. Pez marino del orden de los acantopterigios, que no pasa de siete centímetros de largo y dos de grueso, cuerpo fusiforme, de color plateado y reluciente, con dos bandas más obscuras á lo largo de cada costado, cabeza apuntada, aletas

pequeñas y cola abahorquillada. Vive formando cardúmenes y es pesca bastante estimada.

Pejesapo. m. Pez marino del orden de los acantopterigios, que llega á un metro de longitud, con cabeza enorme, redonda, aplastada y con tres apéndices superiores largos y movibles, boca grandísima, colocada, así como los ojos, en la parte superior de la cabeza, cuerpo pequeño y fusiforme; aletas pectorales muy grandes, y pequeñas las del dorso y cola. Carece de escamas; es de color obscuro por el lomo y blanco por el vientre, y tiene por todo el borde del cuerpo como unas barbillas carnosas.

Pejiguera. (Del lat. *vesicaria*, de *vesica*, vejiga.) f. fam. Cualquiera cosa que, sin traernos gran provecho, nos pone en embarazo y dificultad.

Pejín. adj. *pr. Sant.* **Pejino.**

Pejina. (De *peje.*) f. *pr. Sant.* Mujer del pueblo bajo de la ciudad de Santander ó de otros puertos de mar de su provincia.

Pejino, na. adj. *pr. Sant.* Dícese del lenguaje y modales de las pejinas.

Pel. f. ant. **Piel.**

Pela. f. **Peladura.**

Pela. (Del gall. *perla*, cosa hermosa.) m. *pr. Gal.* Muchacho ricamente adornado que iba sobre los hombros de un hombre y bailando. Lo común era sacarle en las procesiones del día del Corpus.

Pelada. (De *pelado.*) f. Piel de carnero ú oveja, á la que se le arranca la lana después de muerta la res.

Peladera. f. **Alopecia.**

Peladero. m. Sitio donde se pelan los cerdos ó las aves. || fig. y fam. Sitio donde se juega con fullerías.

Peladilla. (d. de *pelada.*) f. Almendra confitada, lisa y redonda. || fig. Canto rodado pequeño.

Peladillo. (d. de *pelado.*) m. Variedad del pérsico, cuyo fruto tiene la piel lustrosa y morada, y la carne dura y agarrada al hueso. || Fruto de este árbol. || pl. Lana de peladas.

Pelado, da. (Del lat. *pilātus.*) adj. fig. Dícese de las cosas principales ó fundamentales que carecen de aquellas otras que naturalmente las visten, adornan, cubren ó rodean, como *monte. peñasco. campo.* PELADO, el que está sin árboles ó hierbas; *hueso* PELADO, el que no tiene carne; *discurso* PELADO, el que trata lisa y llanamente del asunto á que se dirige; *canto* PELADO, el guijarro ó pedacillo de piedra liso y sin esquinas. || **Bailar** uno **el pelado.** fr. fig. y fam. Estar sin dinero.

Pelador. m. El que pela ó descorteza una cosa.

Peladura. f. Acción y efecto de pelar ó descortezar una cosa.

Pelafustán, na. (De *pelar* y *fustán*) m. y f. fam. Persona holgazana, perdida y pobretona.

Pelagallos. m. fig. y fam. Hombre bajo, y que no tiene oficio honrado ni ocupación honesta.

Pelagatos. m. fig. y fam. Hombre pobre y despreciable.

Pelagianismo. (De *pelagiano.*) m. Secta de Pelagio. || Conjunto de los sectarios de este hereje.

Pelagiano, na. (Del lat. *pelagiānus.*) adj. Sectario de Pelagio, heresiarca del siglo v, cuyo error fundamental consistía en negar que el pecado de Adán se hubiese transmitido á su descendencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la doctrina ó secta de Pelagio.

Pelágico, ca. adj. Perteneciente al piélago.

Pelagra. (Voz híbrida, del lat. *pellis*, piel, y el gr. ἄγρα, afección.) f. *Med.* Enfermedad de larga duración, casi siempre mortal, caracterizada por eritema en las partes del cuerpo expuestas al aire y por diversas alteraciones del aparato digestivo.

Pelagroso, sa. adj. Perteneciente ó relativo á la pelagra. || Que padece pelagra. Ú. t. c. s.

Pelaire. m. Cardador de paños.

Pelairía. f. Oficio ú ocupación del pelaire.

Pelaje. m. Naturaleza y calidad del pelo ó de la lana. || fig. y fam. Disposición y calidad de una persona ó cosa, especialmente del vestido. Ú., por lo común, con calificación despectiva.

Pelambrar. a. **Apelambrar.**

Pelambre. (De *pelo.*) m. Porción de pieles que se apelambran. || Conjunto de pelo en todo el cuerpo ó en algunas partes de él. Por lo regular se entiende el arrancado ó quitado, y singularmente el que quitan los curtidores á las pieles. || Mezcla de agua y cal, con que se pelan los pellejos en los noques de las tenerías. || Falta de pelo en las partes donde es natural tenerlo.

Pelambrera. f. Sitio donde se apelambran las pieles. || Porción de pelo ó de vello espeso y crecido. || **Alopecia.**

Pelambrero. m. Oficial que apelambra las pieles.

Pelamen. m. fam. **Pelambre.**

Pelamesa. (De *pelo* y *mesar.*) f. Riña ó pelea en que se asen y mesan algunos los cabellos ó barba. || Porción de pelo que se puede mesar ó mesar.

Pelandusca. f. **Ramera.**

Pelantrín. m. Labrantín, pegujalero.

Pelar. (Del lat. *pilāre.*) a. Cortar, arrancar, quitar ó raer el pelo. Ú. t. c. r. || Quitar las plumas á las aves. || *Cetr.* Comer el halcón una ave que tiene pluma aún. || r. Perder el pelo por enfermedad ú otro accidente. || **Duro de pelar.** loc. fig. y fam. Difícil de conseguir ó ejecutar. || **Pelarse uno de fino.** fr. fig. y fam. Ser demasiadamente astuto, con alusión á los perrillos, que se pelan mucho cuando son muy finos. || **Pelárselas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que uno apetece ó ejecuta una cosa con vehemencia, actividad ó eficacia.

Pelar. (Del lat. *pellis*, piel.) a. Quitar la piel, la película ó la corteza á una cosa, como una fruta ó un tronco de árbol. || **Mondar,** 4.ª acep. || fig. y fam. En el juego, ganar á uno todo el dinero. || fig. Quitar con engaño, arte ó violencia los bienes á otro.

Pelarela. f. **Alopecia.**

Pelarruecas. f. fig. y fam. Mujer pobre que vive de hilar.

Pelásgico, ca. (Del lat. *pelasgicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los pelasgos.

Pelasgo, ga. (Del lat. *pelasgus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de incierto origen que en muy remota antigüedad se estableció en territorios de Grecia y de Italia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él. || Natural de Pelasgia ó de cualquiera otro territorio del Peloponeso. Ú. t. c. s. || Perteneciente á una ú otra de estas dos regiones de Grecia antigua. || Natural de Grecia antigua. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Pelaza. adj. V. **Paja pelaza.**

Pelaza. f. **Pelazga.**

Pelazga. (De *pelar.*) f. fam. Pendencia, riña, disputa.

Peldaño. (Del lat. *pedanĕus*, perteneciente al pie.) m. Cada una de las partes de la escalera que sirven para apoyar el pie.

Pelde. f. **Apelde.**

Peldefebre. (Del fr. *poil de chèvre*, pelo de cabra.) m. Cierto género antiguo de tela de lana y pelo de cabra, á modo del llamado pelo de camello.

Pelea. (De *pelear.*) f. Combate, batalla, contienda. || Contienda ó riña particular, aunque sea sin armas, ó consista sólo en palabras injuriosas. || fig. Riña de los animales. || fig. Cuidado, fuerza ó diligencia que se pone en vencer los apetitos y pasiones. || fig. Afán, fatiga ó trabajo en la ejecución ó consecución de una cosa. || **Pelea de hermanos, alheña en manos.** ref. que aconseja se eviten las contiendas entre propios, porque regularmente ocasionan mayores ruinas que si sucedieran entre extraños.

Peleador, ra. adj. Que pelea, combate, contiende ó lidia.

Peleante. p. a. de **Pelear.** Que pelea.

Pelear. (Del lat. *bellāre*, de *bellum*, guerra.) a. Batallar, combatir ó contender con armas. || Contender ó reñir, aunque sea sin armas ó sólo de palabras. || fig. Luchar los brutos entre sí. || fig. Combatir entre sí ú oponerse las cosas unas á otras. Dícese frecuentemente de los elementos. || fig. Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos, ó combatir éstos entre sí. || fig. Afanarse, resistir ó trabajar continuadamente por conseguir una cosa, ó para vencerla ó sujetarla. || r. Reñir dos ó más personas á puñadas ó de otro modo semejante, lo cual se dice frecuentemente de los muchachos.

Pelechar. n. Echar los animales pelo ó pluma. || fig. y fam. Comenzar á medrar, á mejorar de fortuna ó á recobrar la salud.

Pelegrinar. n. ant. **Peregrinar.**

Pelegrino. m. ant. **Peregrino.**

Pelele. (Del lat. *pellĕre*, sacudir, lanzar.) m. Figura humana de paja ó trapos que se suele poner en los balcones ó que mantea el pueblo bajo en las carnestolendas. || fig. y fam. Persona simple ó inútil.

Peleón. adj. V. **Vino peleón.** Ú. t. c. s.

Peleona. (De *pelea.*) f. fam. Pendencia, cuestión, riña ó contienda.

Pelete. m. En el juego de la baceta ó la banca y otros semejantes, el que apunta por encima. || fig. y fam. Hombre pobre, de pocos haberes, pelón. || **En pelete.** m. adv. Enteramente desnudo, en cueros.

Peletería. (De *peletero.*) f. Oficio de adobar y componer las pieles finas ó de hacer con ellas prendas de abrigo, y también de emplearlas como forros y adornos en ciertos trajes. || Tienda donde se venden. || Conjunto y surtido de pieles finas.

Peletero. (De *piel.*) m. El que tiene por oficio trabajar en pieles finas. || El que las vende.

Pelgar. m. fam. **Pelagallos.**

Peliagudo, da. adj. Dícese del animal que tiene el pelo largo y delgado; como el conejo, el cabrito, etc. || fig. y fam. Dícese del negocio ó cosa que tiene gran dificultad en su inteligencia ó resolución. || fig. y fam. Aplícase al sujeto sutil ó mañoso.

Peliblanco, ca. adj. Que tiene blanco el pelo.

Peliblando, da. adj. Que tiene el pelo blando y suave.

Pelicano. m. **Pelícano.**

Pelicano, na. adj. Que tiene cano el pelo.

Pelícano. (Del lat. *pelecānus*, del gr. πελεκάν.) m. Ave acuática del orden de las palmipedas, que llega á tener trece decímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y dos metros de envergadura; con plumaje blanco, algo bermejo en el lomo y buche, negro en las remeras y amarillento en el penacho que cubre la cabeza; pico muy largo y ancho, que en la mandíbula inferior lleva una membrana grande y rojiza, la cual forma una especie de bolsa donde deposita los alimentos; alas agudas, cola pequeña y redonda, tarsos cortos y fuertes y pies palmeados. El modo con que abre la bolsa para dar alimento á sus polluelos, ha ocasionado la fábula de que se abría el pecho con el pico para alimentarlos con su sangre. || *Cir.* Instrumento para sacar muelas. || pl. **Aguileña.**

Pelicorto, ta. adj. Que tiene corto el pelo.

Película. (Del lat. *pellícula*, d. de *pellis*. piel.) f. Piel delgada y delicada. || Telilla que á veces cubre ciertas heridas y úlceras. | **Hollejo.**

Pelicular. adj. Perteneciente ó relativo á la película.

Peliforra. (Del lat. *pellex*. concubina, y de *forra*, libre.) f. fam. **Ramera.**

Peligno, na. (Del lat. *peligni.*) adj. Natural de un territorio de Italia antigua comprendido en el que ahora se llama de los Abruzos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Peligrar. n. Estar en peligro.

Peligro. (Del lat. *periculum.*) m. Riesgo ó contingencia inminente de perder una cosa ó de que suceda un mal. || *Germ.* Tormento de justicia. || *Mar.* Bajo de cualquier clase peligroso para la navegación. || **Al peligro, con tiento, y al remedio, con tiempo.** ref. que enseña que en las cosas peligrosas se ha de proceder con detención, y en las que piden remedio, con actividad. || **Correr peligro.** fr. Estar expuesto á él. || fig. Ser muy contingente el que suceda una cosa no favorable. || **Quien ama, ó busca, el peligro, en él perece.** fr. proverb. con que se amonesta á los temerarios.

Peligrosamente. adv. m. Arriesgadamente; con contingencia ó peligro.

Peligroso, sa. (Del lat. *periculósus.*) adj. Que tiene riesgo ó puede ocasionar daño. || fig. Aplícase á la persona ocasionada y de genio turbulento y arriesgado.

Pelilargo, ga. adj. Que tiene largo el pelo.

Pelillo. (d. de *pelo.*) m. fig. y fam. Causa ó motivo muy leve de desazón, y que se debe despreciar. || **Echar pelillos á la mar.** fr. fig. y fam. Reconciliarse dos ó más personas. || **No tener** uno **pelillos en la lengua.** fr. fig. y fam. **No tener frenillo en la lengua.** || **Pararse** uno **en pelillos.** fr. fig. y fam. Notar las cosas más leves, tomar ocasión de ellas para desazón ó enojo; detenerse ó embarazarse en cosas de poca substancia. Ú. m. con negación. || **Pelillos á la mar.** Modo que tienen los muchachos de afirmar que no faltarán á lo que han tratado y convenido, lo cual hacen sacando un pelo de la cabeza, y, soplándolo, dicen: PELILLOS Á LA MAR. | **Reparar** uno **en pelillos.** fr. fig. y fam. **Pararse en pelillos.** Ú. m. con negación.

Pelilloso, sa. adj. fig. y fam. Quisquilloso, delicado en el trato con los demás; que repara en pelillos.

Pelinegro, gra. adj. Que tiene negro el pelo.

Pelirrojo, ja. adj. Que tiene rojo el pelo.

Pelirrubio, bia. adj. Que tiene rubio el pelo.

Pelitieso, sa. adj. Que tiene el pelo tieso y erizado.

Pelitre. (Del lat. *pyrethrum*; del gr. πύρεθρον.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las compuestas, con tallos inclinados, de tres á cuatro decímetros de longitud, hojas partidas en lacinias muy estrechas, flores terminales con centro amarillo y circunferencia blanca por encima y roja por el envés, y raíz casi cilíndrica de dos á tres decímetros de largo y un centímetro de grueso, parda por fuera, blanquecina por dentro, de sabor salino muy fuerte y que se ha usado en medicina como masticatorio para provocar la salivación. Es planta propia del norte de África y se cultiva en los jardines. || Raíz de esta planta.

Pelitrique. (De *pelo*, y el gr. τρίξ, cabello.) m. fam. Cualquier cosa de poca entidad ó valor, y, por lo común, adorno inútil del vestido, tocado, etc.

Pelma. (Del gr. πέλμα, planta del pie.) m. fam. **Pelmazo.**

Pelmacería. (De *pelmazo.*) f. fam. Tardanza ó pesadez en las operaciones.

Pelmazo. (aum. de *pelma.*) m. Cualquier cosa apretada ó aplastada más de lo conveniente. || Manjar ó comida que se asienta en el estómago. || fig. y fam. Persona tarda ó pesada en sus acciones.

Pelo. (Del lat. *pilus.*) m. Filamento cilíndrico, sutil, de naturaleza córnea, que nace y crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos. || Conjunto de estos filamentos. || **Cabello.** || **Plumón,** 1.ª acep. || Vello que tienen algunas frutas en la cáscara ó pellejo; como los melocotones, etc. | Cualquier hebra delgada de lana, seda ú otra cosa semejante. || Brizna ó raspilla que, desprendida en parte del cañón de la pluma de ave para escribir, impide formar las letras limpiamente. || Cuerpo extraño que se agarra á los puntos de la pluma de escribir y hace que la letra salga borrosa. || Muelle de poquísimo resalto en que descansa el gatillo de algunas armas de fuego cuando están montadas. || En los tejidos, parte que queda en su superficie y sobresale en la haz y cubre el hilo. *Caérsele el* PELO *á un vestido.* || Color de la piel de los animales, especialmente en las caballerías. || Seda en crudo. || Raya opaca en las piedras preciosas, que les quita valor. | Raya ó grieta por donde con facilidad saltan las piedras, el vidrio y los metales. || Enfermedad que da á las mujeres en los pechos, cuando están criando, por obstrucción de los conductos de la leche. || Parte fibrosa de la madera, que se separa de las demás al cortarla ó labrarla. || En el juego de trucos y de billar, sutil porción de bola herida, cuando la otra choca con ella muy oblicuamente. || fig. Cualquier cosa de poca importancia ó entidad. || *Veter.* Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos, con que se les abren y se les levanta ó desune una parte de ellos. | **de aire.** fig. Viento casi imperceptible. *No hace ni corre un* PELO DE AIRE. || **de camello.** Tejido hecho con **pelo** de este animal ó imitado con el pelote del macho cabrío. || **de cofre,** ó **de Judas.** fig. y fam. **Pelo** bermejo. || fig. y fam. Persona que lo tiene así. || **de la dehesa.** fig. y fam. Resabios que conservan las gentes rústicas. || **malo. Plumón,** 1.ª acep. || **Pelos y señales.** fig. y fam. Pormenores y circunstancias de una cosa. *Contar un suceso con todos sus* PELOS Y SEÑALES. || **Agarrarse** uno **de un pelo.** fr. fig. y fam. **Asirse de un pelo.** || **Al pelo.** m. adv. Según ó hacia el lado á que se inclina el **pelo**; como en las pieles, en los paños, etc. || fig. y fam. A punto, con toda exactitud, á medida del deseo. || **Á medios pelos.** m. adv. fig. y fam. Medio embriagado. || **Andar al pelo.** fr. fig. y fam. Andar á golpes. || **Á pelo.** m. adv. **Al pelo.** || fig. y fam. A tiempo, á propósito ó á ocasión. || **Asirse** uno **de un pelo.** fr. fig. y fam. **Asirse de un cabello.** || **Buscar el pelo al huevo.** fr. fig. y fam. Andar buscando motivos ridículos para reñir y enfadarse. || **Como el pelo de la masa.** loc. fig. y fam. Llano, liso y mondo. || **Contra pelo.** m. adv. En dirección contraria á la que tiene el **pelo.** || fig. y fam. Fuera de tiempo, fuera de propósito. || **Cortar un pelo en el aire.** fr. fig. **Hender un cabello en el aire.** || **Cuando el pelo enrasa y el raso empela, con mal anda la seda.** ref. que enseña que todas las cosas que salen de su estado son viciosas ó están cerca de perderse. || **Cuando tuvieres un pelo más que él, pelo á pelo te pela con él.** ref. que enseña que se eviten los pleitos, en cuanto sea posible, con quien tiene más caudal ó poder. || **De medio pelo.** loc. fig. y fam. con que se zahiere á las personas que quieren aparentar más de lo que son, ó á cosa de poco mérito ó importancia. || **De pelo en pecho.** loc. fig. y fam. Dícese de la persona vigorosa, robusta y denodada. || **Echar buen pelo.** fr. fig. y fam. **Pelechar, 2.ª** acep. || **Echar pelos á la mar.** fr. fig. y fam. **Echar pelillos á la mar.** || **En pelo.** m. adv. Hablando de las caballerías, sin ningún aderezo, adorno ó aparejo. || fig. y fam. Desnudamente, sin los adherentes que de ordinario suelen acompañar. || **Largo como pelo de huevo,** ó **de rata.** loc. fig. y fam. Tacaño, miserable. || **Montar al pelo.** fr. Dícese de las armas de fuego cuando se construyen de manera que, por sobresalir ó resaltar muy poco el disparador donde se sostiene la patilla de la llave, ésta cae apenas se toca al gatillo. || **No cubrirle pelo** á uno. fr. fig. No poder medrar ó hacer fortuna. || **No tener** uno **pelo de tonto.** fr. fig. y fam. Ser listo y avisado. || **No tener** uno **pelos en la lengua.** fr. fig. y fam. **No tener frenillo en la lengua.** || **No tocar** á uno **al pelo,** ó **al pelo de la ropa.** fr. fig. **No tocarle á la ropa.** || **Pelo á pelo.** m. adv. fig. y fam. Sin adehala ó añadidura en los trueques ó cambios de una cosa por otra. || **Pelo arriba.** m. adv. **Contra pelo.** *Peinarse* PELO ARRIBA. || **Pelo por pelo.** m. adv. fig. y fam. **Pelo á pelo.** || **Poner al pelo.** fr. **Montar al pelo.** || **Ponérsele** á uno **los pelos de punta.** fr. fig. y fam. Erizársele el cabello; sentir gran pavor. || **Rascarse** uno **pelo arriba.** fr. fig. y fam. Sacar dinero de la faltriquera. Dícese especialmente del que lo siente y tiene dificultad en hacerlo. || **Relucirle** á uno **el pelo.** fr. fig. y fam. Estar gordo y bien tratado. Dícese también frecuentemente de los caballos y otros animales. || **Salir de pelo** una cosa. fr. Hacerla según el genio natural de cada uno. || **Ser** uno **de buen pelo.** fr. irón. Tener mala índole. || **¿Son pelos de cochino?** expr. que se usa para significar que uno no da á una cosa la estimación y valor que merece. || **Tener pelos** un negocio. fr. fig. y fam. Tener dificultad, enredo ó embarazo. || **Tener** uno **pelos en el corazón.** fr. fig. y fam. Tener grande esfuerzo y ánimo. || fig. y fam. Ser inhumano, poco sensible á los males ajenos. || **Tomar el pelo** á uno. fr. fig. y fam. Zumbarse con él.

Pelón, na. adj. Que no tiene pelo ó tiene muy poco. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Que tiene muy cortas facultades. Ú. t. c. s.

Pelona. f. Alopecia.

Peloneria. f. fam. Pobreza, ó escasez y miseria.

Pelonía. f. **Pelona.**

Pelopio. (De *Pelops*, hijo de Tántalo y hermano de Niobe, personajes mitológicos.) m. *Quím.* Metal muy raro y semejante al niobio y al tántalo, á los que acompaña en ciertos minerales.

Peloponense. (Del lat. *peloponnensis.*) adj. Natural del Peloponeso. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta península de Grecia antigua.

Peloponesíaco, ca. (Del lat. *peloponnesiăcus.*) adj. Perteneciente al Peloponeso.

Pelosa. f. *Germ.* Saya, capa, frazada.

Pelosilla. f. **Vellosilla.**

Peloso, sa. (Del lat. *pilósus.*) adj. Que tiene pelo.

Pelota. (aum. del lat. *pila.*) f. Bola pequeña de lana ó pelote, á veces con goma elástica dentro, apretada con hilo ó cuerda y, generalmente, forrada de cuero ó paño. || Juego que se hace con ella. || Bola de materia blanda, como nieve, barro, etc., que se amasa fácilmente. || Bala de plomo ó hierro, con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego. || Batea de piel de vaca que usan en América para pasar los ríos personas y cargas. || fig. y fam. **Ramera.** || **de viento.** Vejiga llena de aire y cubierta de cuero, que sirve tam-

bien para el juego. **Estar la pelota en el tejado.** fr. fig. y fam. Ser todavía dudoso el éxito de un negocio cualquiera. || **Jugar á la pelota con uno.** fr. fig. y fam. Traerle engañado con razones, haciéndole ir y venir inútilmente ó andar de una parte á otra sin efecto. || **No tocar pelota uno.** fr. fig. y fam. No dar en el punto de la dificultad. || **Rechazar uno la pelota.** fr. fig. Rebatir lo que otro dice, con sus mismas razones ó fundamentos. || **Sacar uno pelotas de una alcuza.** fr. fig. y fam. Ser muy astuto ó agudo para conseguir lo que es en su provecho ó lo que desea. || **Volver uno la pelota.** fr. fig. **Rechazar la pelota.**

Pelota (Del lat. *pellis*, piel.) **(En).** m. adv. **En cueros.** || **Dejar á uno en pelota.** fr. fig. y fam. Quitarle ó robarle todo lo que tiene.

Pelotazo. m. Golpe dado con la pelota.

Pelote. m. Pelo de cabra, que se emplea para rellenar muebles de tapicería y sirve también para otros usos industriales. || ant. **Pelliza.**

Pelotear. a. Repasar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus justificantes respectivos. || n. Jugar á la pelota por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. || fig. Arrojar una cosa de una parte á otra. || fig. Reñir dos ó más personas entre sí. || fig. Disputar, controvertir ó contender sobre una cosa.

Pelotera. (De *pelota.*) f. fam. Riña, contienda ó revuelta, y particularmente la que se suscita ó sostiene entre mujeres.

Pelotería. f. Conjunto ó copia de pelotas.

Pelotería. f. Conjunto de pelote.

Pelotero. m. El que tiene por oficio hacer pelotas. || El que las ministra en el juego. || fam. **Pelotera.** || **Traer á uno al pelotero.** fr. fig. y fam. **Traerle al retortero.**

Pelotilla. (d. de *pelota.*) f. Bolita de cera, armada de puntas de vidrio, de que usaban los disciplinantes. || **Darse uno con la pelotilla.** fr. Azotarse con ella el disciplinante. || fig. y fest. Beber vino en abundancia.

Peloto. adj. V. **Trigo peloto.** Ú. t. c. s.

Pelotón. m. aum. de **Pelota.** || Conjunto de pelos ó de cabellos unidos, apretados ó enredados. || *Mil.* Pequeño cuerpo de soldados. || fig. Conjunto de personas sin orden y como en tropel.

Pelta. (Del lat. *pelta;* del gr. πέλτη.) f. Adarga asiática que usaron los griegos y romanos.

Peltraba. f. *Germ.* **Morral,** 2.ª acep.

Peltre. (Del ingl. *spelter,* cinc.) m. Aleación de cinc, plomo y estaño.

Peltrero. m. El que trabaja en cosas de peltre.

Peluca. (De *pelo.*) f. Cabellera postiza. || fig. y fam. Persona que la trae ó la usa. || fig. y fam. Reprensión acre y severa, dada por un superior á un inferior.

Pelucón. m. aum. de **Peluca.**

Pelucona. (Por alusión á la *peluca* ó cabellera larga del busto en estas monedas.) f. fam. Onza de oro, y especialmente cualquiera de las acuñadas con el busto de uno de los reyes de la casa de Borbón, hasta Carlos IV inclusive.

Peludo, da. adj. Que tiene mucho pelo. || m. Ruedo afelpado que tiene los espartos largos y majados.

Peluquera. f. Mujer del peluquero.

Peluquería. f. Tienda del peluquero. || Oficio de peluquero.

Peluquero. m. El que tiene por oficio peinar á las gentes, cortar el pelo ó hacer y vender pelucas, rizos, etc.

Peluquín. (d. de *peluca.*) m. Peluca pequeña ó que solo cubre parte de la cabeza. || Peluca con bucles y coleta que se usó á fines del siglo XVIII y á principios del corriente.

Pelusa. (despect. de *pelo.*) f. **Vello,** 2.ª acep. || Pelo menudo que con el uso se desprende de las telas.

Pelusilla. (d. de *pelusa.*) f. **Vellosilla.**

Pelvi. (Del persa پهلوی. *pahlavi,* de پهلوان, *pahlavan,* héroe.) adj. Aplícase á una lengua que se habló en Persia antigua, y á lo que se escribió en ella. Ú. t. c. s. m.

Pelvímetro. (De *pelvis* y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento en forma de compás de brazos curvos, que se emplea para apreciar la forma y amplitud de la pelvis y deducir la facilidad ó dificultad con que ha de verificarse el parto.

Pelvis. (Del lat. *pelvis,* lebrillo.) f. *Zool.* Cavidad del cuerpo humano, en la parte inferior del tronco, y en cuya formación entran los huesos sacro, cóccix é innominados, y las partes blandas. Contiene la terminación del tubo digestivo, la vejiga urinaria y algunos órganos, correspondientes al aparato genital, principalmente en la mujer. || *Zool.* Receptáculo membranoso, en forma de embudo, que se halla en el interior de cada riñón y es el principio del uréter.

Pella. (Del lat. *pila.*) f. Masa que se une y aprieta, regularmente en forma redonda. || Conjunto de los tallitos de la coliflor y otras plantas semejantes, antes de florecer, que son la parte más delicada y que más se aprecia. || Especie de pelota, compuesta de mixtos, que en la artillería antigua se arrojaba para incendiar. || Masa de los metales fundidos ó sin labrar. || Manteca del puerco, como se quita de él. || Trozo cortado ó separado artificiosamente de la masa llamada manjar blanco. || ant. Conjunto ó multitud de personas. || fig. y fam. Cantidad ó suma de dinero, y más comúnmente la que se debe ó defrauda. || *Min.* Masa de amalgama de plata que se obtiene al beneficiar con azogue minerales argentíferos.

Pella. (Del gr. πέλλος, gris.) f. **Garza real.**

Pellada. (De *pella.*) f. Porción de yeso ó cal amasada que un peón de albañil puede sostener en la mano, ó con la llana, para darla al oficial que está trabajando. || **Pella,** 1.er art., 1.ª acep. || **No dar pellada.** fr. Estar parada una obra de albañilería, ó no trabajarse en ella. || **No dar pellada en** una cosa. fr. fig. Tener suspensa su ejecución.

Pelleja. (d. del lat. *pellis,* piel.) f. Piel quitada del cuerpo del animal. || ant. **Pellejo.** || *Germ.* **Saya,** 1.ª acep. || **Dar, dejar,** o **perder,** uno **la pelleja.** fr. fig. y fam. **Dar, dejar, ó perder, el pellejo.** || **Salvar** uno **la pelleja.** fr. fig. y fam. **Salvar el pellejo.** || **Soltar** uno **la pelleja.** fr. fig. y fam. **Soltar el pellejo.**

Pelleja. (Del lat. *pellex,* manceba.) f. fam. **Ramera.**

Pellejería. (De *pellejero.*) f. Casa, tienda, calle ó barrio donde se adoban ó venden los pellejos. || Oficio de pellejero. || Conjunto de pieles ó pellejos.

Pellejero, ra. (De *pellejo.*) m. y f. Persona que tiene por oficio adobar pieles. || Persona que las vende.

Pellejina. f. Pelleja pequeña.

Pellejo. (De *pelleja.*) m. **Piel.** || **Odre.** || fig. y fam. Persona ebria. *Germ.* **Sayo.** **Dar, dejar, ó perder,** uno **el pellejo.** fr. fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Estar, ó hallarse,** uno **en el pellejo** de otro. fr. fig. y fam. Estar ó hallarse uno en las mismas circunstancias ó situación moral que otro. Ú. por lo común en sentido condicional. *No quisiera hallarme en su pellejo, si usted estuviera en mi pellejo.* || **Mudar** uno **el pellejo.** fr. fig. y fam. Mudar de condición ó costumbres. || **No caber uno en el pellejo.** fr. fig. y fam. Estar muy gordo. || fig. y fam. Estar muy contento, casi fuera de sí. || fig. y fam. Estar muy ufano ó envanecido. || **No tener uno más que el pellejo.** fr. fig. y fam. Estar sumamente flaco. || **Pagar uno con el pellejo.** fr. fig. y fam. Pagar con la vida. || **Quitar á uno el pellejo.** fr. fig. y fam. Quitarle la vida. || fig. y fam. Tomarle con maña é industria lo que tiene, ó la mayor parte. || fig. y fam. Murmurar de uno, hablando muy mal de él. || **Salvar uno el pellejo.** fr. fig. y fam. Librar la vida de un peligro. || **Soltar uno el pellejo.** fr. fig. y fam. **Dar el pellejo.**

Pellejudo, da. adj. Que tiene mucho pellejo.

Pellejuela. f. d. de **Pelleja.**

Pellejuelo. m. d. de **Pellejo.**

Pelleta. f. **Pelleja.**

Pelletería. f. **Pellejería.**

Pelletero. m. **Pellejero.**

Pellica. (Del lat. *pellicŭla.*) f. Cubierta ó cobertor de cama, hecho de pellejos finos. || Pellico hecho de pieles finas y adobadas. || Piel pequeña adobada.

Pellico. (De *pellica.*) m. Zamarra de pastor. || Vestido de pieles que se le parece.

Pellijero. m. **Pellejero.**

Pelliquero. m. El que hace pellicas. || El que las vende.

Pelliza. (Del lat. *pellicius,* hecho de pieles.) f. Prenda de abrigo hecha ó forrada de pieles finas.

Pellizcador, ra. adj. Que pellizca.

Pellizcar. (Del lat. *vellicare.*) a. Asir con los dedos pulgar é índice una pequeña porción de la piel y carne, apretándola y retorciéndola de suerte que cause dolor. Ú. t. c. r. || Asir ó herir leve ó sutilmente una cosa. || Tomar ó quitar una cosa en pequeña cantidad. || r. fig. y fam. **Perecerse.**

Pellizco. m. Acción y efecto de pellizcar. || Porción pequeña de una cosa, que se toma ó se quita. || **de monja.** Bocadito de masa con azúcar.

Pello. m. Especie de zamarra fina.

Pellón. (Del lat. *pellis,* piel.) m. Vestido talar antiguo, que se hacía regularmente de pieles.

Pellote. m. **Pellón.**

Pelluzgón. m. **Mechón,** 2.ª acep. Ú. en la fr. **tener la barba á pelluzgones.**

Pena. (Del lat. *poena.*) f. Castigo impuesto por superior legítimo al que ha cometido un delito ó falta. || Cuidado, aflicción ó sentimiento interior grande. || Dolor, tormento ó sentimiento corporal. || Dificultad, trabajo. *Con mucha* PENA *he terminado este negocio.* Cinta adornada con una joya en cada punta, que usaban las mujeres anudándola al cuello y dejando los cabos pendientes sobre el pecho. || pl. *Germ.* Galeras. || **Pena aflictiva.** La corporal impuesta por los tribunales de justicia. || **capital.** La de muerte. || **de daño.** Privación perpetua de la vista de Dios en la otra vida. || **de la nuestra merced.** Conminación que los reyes usaban para amenazar con indignación ó castigo al que contraviniere á sus mandatos. || **de la vida. Pena capital.** || **del homicillo. Homicillo,** 1.ª acep. || **del sentido.** La que atormenta los sentidos ó el cuerpo de los condenados. || **del talión.** La del tanto por tanto; como, por ejemplo, la que por la ley debe sufrir el falso acusador, que es la misma que se impondría al acusado, si se le probase haber cometido el delito que se le imputa. || **pecuniaria.** Multa que se impone al que quebranta las leyes ó hace un daño. **ordinaria.** *For.* **Pena capital.** || **Penas de cámara.** *For.* Condenaciones pecuniarias que los jueces y tribunales imponían á las partes con aplicación á la cámara real ó fisco. || **Acusar á pena.** fr. ant. Acusar criminalmente, pidiendo el castigo. || **Á duras, graves, ó malas, penas.** m. adv. Con gran dificultad ó trabajo. || **Á penas.** m. adv. **Apenas.** || **Merecer la pena** una cosa. fr. **Valer la pena.** || **Ni pena ni glo-**

ria. expr. fig. que manifiesta la insensibilidad con que uno ve ú oye las cosas. || **Pasar** uno **la pena negra.** fr. fam. Padecer aflicción grave física ó moral. || **Pasar** uno **las penas del purgatorio.** fr. fig. Padecer sin interrupción molestias ó aflicciones. || **Súfrase quien penas tiene, que tiempo tras tiempo viene.** ref. que aconseja que no se pierda la esperanza en los mayores ahogos. || **Valer la pena** una cosa. fr. con que se denota que se puede dar por bien empleado el trabajo que cuesta. Ú. t. con negación.

Pena. (Del lat. *penna.*) f. Cada una de las plumas mayores del ave, que, situadas en las extremidades de las alas ó en el arranque de la cola, sirven principalmente para dirigir el vuelo. || ant. **Pluma,** 1.ª y 3.ª aceps. || *Mar.* Extremo superior y más delgado de la entena.

Penable. adj. Que puede recibir pena ó ser penado.

Penachera. f. **Penacho.**

Penacho. (Del lat. *penna,* pluma.) m. Grupo de plumas que tienen algunas aves en la parte superior de la cabeza. || Adorno de plumas que sobresale en los cascos ó morriones, en el tocado de las mujeres, en la cabeza de las caballerías engalanadas para fiestas reales ú otras solemnidades, etc. || fig. Lo que tiene forma y figura de él. || fig. y fam. Vanidad, presunción ó soberbia.

Penachudo, da. adj. Que tiene ó lleva penacho.

Penachuelo. m. d. de **Penacho.**

Penadamente. adv. m. **Penosamente.**

Penadilla. f. **Penado,** 3.ª acep.

Penado, da. adj. Penoso, ó lleno de penas. || Difícil, trabajoso. || Dícese de una especie de vasija usada antiguamente en España para beber, la cual se hacía muy estrecha de boca á fin de que fuese dando en corta cantidad la bebida. Ú. t. c. s. || m. y f. Delincuente condenado á una pena.

Penador. adj. V. **Libro penador.**

Penal. (Del lat. *poenālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la pena ó que la incluye.

Penalidad. (De *penal.*) f. Trabajo, aflicción, molestia, incomodidad. || *For.* Calidad de penable. || *For.* Sanción impuesta á sus preceptos por la ley penal, las ordenanzas, etc.

Pénume. (3.ª pers. de sing. del pres. de indic. del verbo *penar,* con el pron. *me:* me pena.) m. *pr. Ar.* **Pésame.**

Penante. p. a. de **Penar.** Que sufre pena. || adj. **Penado,** 3.ª acep.

Penar. a. Imponer pena á uno. || n. Padecer, sufrir, tolerar un dolor ó pena. || Padecer las penas de la otra vida en el purgatorio. || Agonizar mucho tiempo. || r. Afligirse, acongojarse, padecer una pena ó sentimiento. || **Penar** uno **por** una cosa. fr. fig. Desearla con ansia.

Penates. (Del lat. *penātes.*) m. pl. Dioses domésticos á quienes daba culto la gentilidad.

Penca. (Del lat. *pinax,* tabla.) f. Hoja carnosa de ciertas plantas, como la del nopal, la pita y ciertas hortalizas. || Parte carnosa de ciertas hojas, cuando en su totalidad no lo son; como las de la berza. || fig. Pedazo de cuero ó vaqueta con que el verdugo azotaba á los delincuentes. || **Hacerse** uno **de pencas.** fr. fig. y fam. No consentir fácilmente en lo que se pide, aun cuando lo desee el que lo ha de conceder.

Pencar. (De *penca,* azote.) a. *Germ.* Azotar el verdugo.

Pencazo. m. Golpe dado con la penca.

Penco. (De *penca.*) m. fam. **Jamelgo.**

Penendo, da. adj. Que tiene pencas.

Pencuria. (De *penca.*) f. *Germ.* **Ramera.**

Penchicarda. f. *Germ.* Ardid que ejecutan algunos ladrones ó rufianes en el bodegón, donde, después de comer ó cenar, revuelven una pendencia, y así se salen sin pagar.

Pendanga. (Del lat. *pendēre,* colgar.) f. En el juego de quínolas, sota de oros, que es el segundo mate después del caballo de oros. || fam. **Ramera.**

Pendejo. (De *pender.*) m. Pelo que nace en el empeine y en las ingles. || fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime.

Pendencia. (De *pender.*) f. Contienda, riña de palabras ó de obras. || ant. Calidad de lo que está por decidir. || *For.* **Litispendencia.** || *Germ.* **Rufián.**

Pendenciar. n. Reñir ó tener pendencias.

Pendenciero, ra. adj. Propenso á riñas ó pendencias.

Pendenzuela. f. d. de **Pendencia.**

Pender. (Del lat. *pendēre.*) n. Estar colgada, suspendida ó inclinada alguna cosa. || **Depender.** || fig. Estar por resolverse ó terminarse un pleito ó negocio.

Pendiente. (Del lat. *pendens, pendentis.*) p. a. de **Pender.** Que pende. || adj. fig. Que está por resolverse ó terminarse. || m. Arete con adorno colgante ó sin él. || *Blas.* Parte inferior de los estandartes y banderas. || *Min.* Cara superior de un criadero. || f. Cuesta ó declive de un terreno.

Pendil. (De *pender.*) m. Manto de las mujeres. || **Tomar el pendil.** fr. fig. y fam. Marcharse ó ausentarse.

Pendingue (Tomar el). fr. fam. **Tomar el pendil.**

Péndol. (De *pender.*) m. *Mar.* Operación que hacen los marineros con objeto de limpiar los fondos de una embarcación, cargando peso á una banda ó lado y descubriendo así el fondo del costado opuesto. Ú. m. en pl.

Péndola. (Del lat. *pennŭla,* d. de *penna.*) f. **Pluma,** 1.ª y 3.ª aceps.

Péndola. (De *péndulo.*) f. Varilla de hierro con una lenteja en su parte inferior y que con sus oscilaciones regula el movimiento de los relojes fijos, como los de pared y sobremesa. || fig. Reloj que tiene **péndola.** || *Arq.* Cualquiera de los maderos de un faldón de armadura que van desde la solera á la lima tesa. || *Arq.* Cualquiera de las varillas verticales que sostienen el piso de un puente colgante ó tienen oficio parecido en otras obras.

Pendolaje. m. Derecho de apropiarse en las presas de mar todos los géneros que están sobre cubierta y pertenecen á los individuos de la embarcación apresada.

Pendolario. m. **Pendolista.**

Pendolista. (De *péndola,* pluma.) com. Persona que escribe diestra y gallardamente.

Pendolón. m. aum. de **Péndola.** || *Arq.* Madero de armadura en situación vertical que va desde la hilera á la puente.

Pendón. (Del b. lat. *penno;* del ant. al. *vano.*) m. Insignia militar, propia principalmente de las diversas mesnadas que componían un ejército y que consistía en una bandera más larga que ancha. || Insignia militar, que era una bandera ó estandarte pequeño, y se usaba en la millcia para distinguir los regimientos, batallones y demás cuerpos del ejército que iban á la guerra. Hoy usan de banderas ó estandartes, según sus institutos. || Divisa ó insignia que tienen las iglesias y cofradías para guiar las procesiones, y consiste en una asta alta, de donde pende un pedazo largo de tela, que remata en dos puntas. || Vástago que sale del tronco principal del árbol. || fig. y fam. Persona (especialmente mujer) muy alta, desvaída y desaliñada. || fig. y fam. Persona moralmente despreciable. || *Blas.* Insignia semejante á la bandera, de la cual se distingue en el tamaño, pues es un tercio más largo que ella, y redondo por el pendiente. || pl. Riendas para gobernar las mulas de guías. || **Pendón caballeril.** El rectangular, de un tercio más de longitud que de anchura, usado como insignia por los señores que llevaban más de diez caballeros y menos de cincuenta. || **posadero.** El largo y rematado en punta, que se plantaba para designar los lugares donde debían posar ó acampar las huestes, y usaban como insignia propia los señores que llevaban bajo sus órdenes más de cincuenta caballeros y menos de ciento. || **puñal. Pendón caballeril.** || **y caldera.** Privilegio que daban los reyes á los ricos hombres de Castilla cuando venían en su socorro con sus gentes á la guerra, que era traer como divisa suya un **pendón** ó estandarte en señal de que podían levantar gente, y la caldera era insignia de que la mantenían á su costa. || **Alzar pendón,** ó **pendones.** fr. **Alzar bandera,** ó **banderas.** || **Á pendón herido.** m. adv. fig. Con toda fuerza, unión y diligencia para socorrer una necesidad, cual es ver el estandarte ó bandera en peligro de que le ganen los enemigos. || **Levantar pendón,** ó **pendones.** fr. **Alzar pendón,** ó **pendones.** || **Seguir el pendón** de uno. fr. *Mil.* Alistarse bajo de sus banderas.

Pendrar. (De *prenda.*) a. ant. **Embargar.**

Péndulo, la. (Del lat. *pendŭlus.*) adj. **Pendiente,** 1.ª acep. || m. *Mec.* Cuerpo grave que puede oscilar suspendido de un punto por un hilo ó varilla. || **eléctrico.** *Fís.* Esferilla de una substancia muy ligera, como la medula de saúco, que, colgada de un hilo de seda, indica que un cuerpo está electrizado, si al aproximarlo á ella, la desvía de su posición. || **sidéreo.** *Astron.* Reloj magistral que en los observatorios se emplea para marcar el tiempo sidéreo.

Pendura (Á la). m. adv. *Mar.* Dícese de todo lo que cuelga, y muy especialmente del ancla cuando pende de la serviola.

Pene. (Del lat. *penis,* cola ó rabo.) m. Miembro viril.

Penedo. m. ant. Peña ó peñasco.

Peneque. (Del b. lat. *pinax,* mostrador de taberna; del lat. *pinax,* tabla.) adj. fam. **Borracho,** 1.ª acep.

Penetrabilidad. f. Calidad de penetrable.

Penetrable. (Del lat. *penetrabĭlis.*) adj. Que se puede penetrar. || fig. Que fácilmente se penetra ó se entiende.

Penetración. (Del lat. *penetratĭo.*) f. Acción y efecto de penetrar. || Inteligencia cabal de una cosa difícil. || Perspicacia de ingenio, agudeza.

Penetrador, ra. (Del lat. *penetrātor.*) adj. Agudo, perspicaz, sutil, de vivo ingenio.

Penetral. (Del lat. *penetrāle* y *penetralĭa.*) m. Estancia interior de un edificio, ó parte retirada ó recóndita de una cosa. Ú. m. en pl.

Penetrante. p. a. de **Penetrar.** Que penetra. || adj. **Profundo,** 4.ª acep. || fig. Agudo, alto, subido ó elevado, hablando de la voz, del grito, etc.

Penetrar. (Del lat. *penetrāre.*) a. Introducir un cuerpo en otro por sus poros. || Introducirse en lo interior de un espacio, aunque haya dificultad ó estorbo. || Hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia una cosa; como el frío, los gritos, etc. || fig. Llegar lo agudo del dolor, sentimiento ú otro afecto á lo interior del alma. || fig. Comprender el interior de uno, ó una cosa dificultosa. Ú. t. c. r.

Penetrativo, va. adj. Que penetra, es capaz ó tiene virtud de penetrar.

Pénfigo. (Del gr. *πέμφις, πέμφιγος,* ampolla.) m. *Med.* Enfermedad cutánea caracterizada por ampollas cuyo volumen varía desde el de una lenteja hasta el de un huevo

de paloma, transparentes, á veces amarillentas y llenas de un líquido seroso que fluye por la abertura espontánea que se hace en ellas.

Penígero, ra. (Del lat. *pennifer*, de *penna*, ala, y *gerere*, llevar.) adj. poét. Alado, que tiene alas o plumas.

Península. (Del lat. *paeninsula*, de *paene*, casi, é *insula*, isla.) f. Tierra que está cercada por el agua, y sólo por una parte no muy grande está unida y tiene comunicación con la tierra firme.

Peninsular. adj. Natural de una península. Ú. t. c. s. || Perteneciente á una península.

Penique. m. Moneda inglesa de cobre, que vale la duodécima parte del chelín, ó sea diez céntimos y medio de peseta próximamente.

Penisla. f. Península.

Penitencia. (Del lat. *penitentia*.) f. Sacramento en el cual, por la absolución del sacerdote, se perdonan los pecados cometidos después del bautismo al que los confiesa con el dolor, propósito de la enmienda y demás circunstancias debidas. || Virtud que consiste en el dolor de haber pecado, y el propósito de no más pecar. || Serie de ejercicios penosos con que uno procura la mortificación de sus pasiones y sentidos para satisfacer á la justicia divina. || Cualquier acto de mortificación interior ó exterior. || Pena que impone el confesor al penitente para satisfacción del pecado ó para preservación de él, y ésta se llama medicinal, y es parte integral del sacramento. || Dolor y arrepentimiento que se tiene de una mala acción, ó sentimiento de haber ejecutado una cosa que no se quisiera haber hecho. || Castigo público que imponía el tribunal de la Inquisición á algunos reos. || Casa donde vivían estos penitenciados. || **canónica,** ó **pública.** Serie de ejercicios laboriosos y públicos impuestos por los sagrados cánones al que hubiese cometido ciertos delitos. || **Cumplir** uno **la penitencia.** fr. Practicar aquellos actos de devoción ó mortificación que le prescribe el confesor en satisfacción de sus pecados. || **Hacer penitencia.** fr. fig. Comer parcamente. La usa por modestia, á veces afectada, el que convida á otro con su mesa. || **Oir de penitencia.** fr. **Oir de confesión.**

Penitenciado, da. (De *penitenciar*.) adj. Castigado por la Inquisición. Ú. t. c. s.

Penitencial. (Del lat. *poenitentialis*.) adj. Perteneciente á la penitencia ó que la incluye.

Penitenciar. a. Imponer penitencia.

Penitenciaría. (De *penitenciario*.) f. Tribunal eclesiástico de la corte de Roma, compuesto de varios individuos y un cardenal presidente, para acordar y despachar las bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes á materias de conciencia. || Dignidad, oficio ó cargo de penitenciario. || Establecimiento penitenciario en que sufren sus condenas los penados, sujetos á un régimen que, haciéndoles expiar sus delitos, conduce á su enmienda y mejora.

Penitenciario, ria. (De *penitencia*.) adj. Aplícase al presbítero secular ó regular que tiene la obligación de confesar en una iglesia determinada. Ú. t. c. s. || Dícese de la prebenda ó capellanía que tiene esta obligación. || Aplícase á cualquiera de los sistemas modernamente adoptados para castigo y corrección de los penados, y á los establecimientos destinados á este objeto. || m. Cardenal presidente del tribunal de la penitenciaría en Roma.

Penitenciería. f. ant. **Penitenciaría,** 1.ª acep.

Penitenciero. m. ant. **Penitenciario.** || **mayor. Penitenciario,** últ. acep.

Penitente. (Del lat. *poenitens*, *poenitentis*.) adj. Perteneciente á la penitencia. || Que tiene penitencia. || com. Persona que hace penitencia. || Persona que se confiesa sacramentalmente con un sacerdote. || Persona que en las procesiones ó rogativas públicas va vestida de túnica en señal de penitencia.

Penna. (Del lat. *penna*.) f. ant. **Pena,** 2.° art. || ant. **Peña,** 2.° art., 1.ª acep.

Peno, na. (Del lat. *poenus*.) adj. **Cartaginés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Penol. (Del lat. *pennus*, puntiagudo.) m. *Mar.* Punta ó extremo de las vergas. || **Á toca penoles.** m. adv. *Mar.* Ú. para dar á entender que una embarcación pasa tan inmediata á otra, que casi se roza con ella.

Penosamente. adv. m. Con pena y trabajo.

Penoso, sa. adj. Trabajoso, que causa pena ó cuesta gran dificultad. || Que padece una aflicción ó pena. || fam. Presumido de lindo ó de galán.

Pensado, da. adj. Con el adverbio *mal*, propenso á echar á mal ó interpretar desfavorablemente las acciones, intenciones ó palabras ajenas. U. t. con el adverbio *peor*. || **De pensado.** m. adv. De intento, con previa meditación y estudio.

Pensador, ra. adj. Que piensa. || Que piensa, medita ó reflexiona con intensidad y eficacia. *Un hombre* PENSADOR *no dejará de conocer los males que nos amenazan.* || m. Hombre que se dedica á estudios muy elevados y profundiza mucho en ellos. Es acep. de uso reciente.

Pensamiento. m. Potencia ó facultad de pensar. || Acción y efecto de pensar. || Idea capital de una obra literaria ó artística. || Cada una de las ideas ó sentencias notables de un escrito. || fig. Sospecha, malicia, recelo. || **Trinitaria.** || *Germ.* **Bodegón,** 2.ª y 3.ª aceps. || *Esc.* y *Pint.* Bosquejo de la primera idea ó invención, que forman los profesores de las bellas artes para componer una obra. || **Beberle á uno los pensamientos.** fr. fig. y fam. Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecución. || **Como el pensamiento.** m. adv. fig. Con suma ligereza ó prontitud. || **Derramar el pensamiento.** fr. fig. Divertirlo, ocuparlo con especies diversas y cosas diferentes. **Encontrarse con, ó en, los pensamientos.** fr. fig. Pensar simultáneamente dos ó más personas una misma cosa sin haberlo comunicado entre sí. || **En un pensamiento.** m. adv. fig. Brevísima é instantáneamente. || **Ni por pensamiento.** expr. fig. con que se explica que una cosa ha estado tan lejos de ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido á la imaginación. || **No pasarle á uno por el pensamiento** una cosa. fr. fig. No ocurrírsele, no pensar en ella.

Pensar. (Del lat. *pensāre*.) a. Imaginar, mentar, considerar ó discurrir. || Reflexionar, examinar con cuidado una cosa para formar dictamen. || Intentar ó formar ánimo de hacer una cosa. || **Pensar mal.** fr. Ser mal pensado. || **Piensa mal y acertarás.** ref. con que se quiere dar á entender que, para no equivocarse, hay que tener mala opinión de los hombres. || **Sin pensar.** m. adv. De improviso ó inesperadamente.

Pensar. a. Echar pienso á los animales.

Pensativo, va. (De *pensar*.) adj. Que medita con intensión, y está absorto y embelesado en una cosa.

Pensemque. (De la fr. *pensé que*...) m. fam. Error nacido de ligereza, descuido ó falta de meditación.

Pensier. (Del ital. *pensiero*, pensamiento.) m. ant. **Trinitaria.**

Pensil. (Del lat. *pensilis hortus*, jardín pendiente, formado sobre terrado ó azotea.) adj. Pendiente ó colgado en el aire. || m. fig. Jardín delicioso.

Pensilvano, na. adj. Natural de Pensilvania. U. t. c. s. || Perteneciente á este país, que es uno de los Estados Unidos de la América Septentrional.

Pensión. (Del lat. *pensio*.) f. Renta ó canon anual que perpetua ó temporalmente se impone sobre una finca. || Cantidad anual que se da á uno por méritos y servicios propios ó extraños, ó bien por pura gracia del que la concede. || fig. Trabajo, molestia ó cuidado que lleva consigo la posesión ó goce de una cosa. || **Casar la pensión.** fr. *For.* Libertar el beneficio sobre que está impuesta la carga de la **pensión,** ajustándose á pagar de una vez la renta de cierto número de años ó una cantidad alzada.

Pensionado, da. adj. Que tiene ó cobra una pensión. Ú. t. c. s.

Pensionar. a. Imponer una pensión ó gravamen. || Conceder pensión á una persona ó establecimiento.

Pensionario. m. El que paga una pensión. || Consejero, abogado ó dignidad de letras en una república.

Pensionista. com. Persona que tiene derecho á percibir y cobrar una pensión. || Persona que está en un colegio ó casa particular, y paga cierta pensión por sus alimentos y enseñanza.

Pensoso, sa. adj. ant. **Pensativo.**

Pentagonal. adj. *Geom.* **Pentágono.**

Pentágono, na. (Del gr. πενταγώνος; de πέντε, cinco, y γώνος, ángulo.) adj. *Geom.* Aplícase al polígono de cinco ángulos y de cinco lados. Ú. m. c. s. m.

Pentagrama. (Del gr. πέντε, cinco, y γραμμή, línea.) m. *Mús.* Renglonadura formada con cinco rectas paralelas y equidistantes, sobre la que se escribe la música.

Pentámetro. (Del gr. πενταμέτρος; de πέντε, cinco, y μέτρον, medida.) adj. V. **Verso pentámetro.** U. t. c. s.

Pentapolitano, na. (Del lat. *pentapolitanus*.) adj. Natural de una de las comarcas ó provincias compuestas de cinco ciudades, á que los antiguos daban el nombre de Pentápolis. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Pentasílabo, ba. (Del gr. πεντασύλλαβος; de πέντε, cinco, y συλλαβή, sílaba.) adj. Que consta de cinco sílabas. || V. **Verso pentasílabo.** Ú. t. c. s.

Pentateuco. (Del gr. πεντάτευχος; de πέντε, cinco, y τεῦχος, volumen.) m. Parte de la Biblia que comprende los cinco primeros libros canónicos del Antiguo Testamento, escritos por Moisés, y son el Génesis, el Éxodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio.

Pentecostés. (Del gr. πεντηκοστή; de πεντηκοστός, quincuagésimo.) m. Fiesta de los judíos, instituída en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinaí, que se celebraba cincuenta días después de la Pascua del Cordero. || Festividad de la Venida del Espíritu Santo, que sucedió el día cincuenta después de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Pentedecágono. (Del gr. πέντε, cinco, y δεκάγωνος, decágono.) adj. Aplícase al polígono de quince ángulos y quince lados. Ú. m. c. s. m.

Penúltimo, ma. (Del lat. *paenultimus*, de *paene*, casi, y *ultimus*, último.) adj. Inmediatamente antes de lo último ó postrero. Ú. t. c. s.

Penumbra. (Del lat. *paene*, casi, y *umbra*, sombra.) f. Sombra débil entre la luz y la obscuridad, que no deja percibir dónde empieza la una ó acaba la otra. || *Astron.* En los eclipses, sombra parcial que hay entre los espacios enteramente obscuros y los enteramente iluminados.

Penuria. (Del lat. *penuria*.) f. Escasez, falta de las cosas más precisas ó de una de ellas.

Peña. (Del célt. *penn*, cabeza, punta.) f. Piedra grande sin labrar, según la produce la naturaleza. || Monte ó cerro peñascoso. || **viva.** La adherida naturalmente á la tierra.

Durar por peñas una cosa. fr. fig. Durar por largo tiempo. *Este lienzo* DURA POR PEÑAS. || **Ser uno peña,** ó **una peña.** fr. fig. Ser insensible.

Peña. (Del lat. *penna,* pluma.) f. ant. Piel para forro ó guarnición. || **¡Peñas!** Especie de interj. con que se avisa á uno para que huya ó se aleje. || **¡Peñas y buen tiempo! ¡Peñas y longares!** exprs. fams. **¡Peñas!**

Peñado. m. ant. **Penedo.**

Peñarse. r. *Germ.* Irse huyendo.

Peñascal. m. Sitio cubierto de peñascos.

Peñasco. m. Peña grande y elevada. Tela llamada así por ser de mucha duración. || **Múrice,** 1.ª acep. || *Zool.* Porción del hueso temporal, que encierra ciertas partes muy importantes del aparato de la audición.

Peñascoso, sa. adj. Aplícase al sitio, lugar ó montaña donde hay muchos peñascos.

Peñedo. m. ant. **Penedo.**

Peñera. f. *pr. Ast.* Cedazo fino.

Peñerar. a. *pr. Ast.* **Cerner,** 1.ª acep.

Peñíscola. f. ant. **Península.**

Peño. (Del lat. *pignus.*) m. ant. **Prenda.**

Peño. (De *peña,* por el acto de exponer á los niños sobre la piedra.) m. En algunas partes, **expósito.**

Peñol. m. **Peñón.**

Peñol. m. *Mar.* **Penol.**

Péñola. (Del lat. *pennŭla.*) f. **Pluma,** 3.ª acep.

Peñón. m. aum. de **Peña.** || Monte peñascoso.

Péñora. f. ant. **Prenda.**

Peñorar. a. ant. **Pignorar.**

Peñuela. f. d. de **Peña.**

Peón. (Del ital. *pedone;* del lat. *pedes.*) m. El que camina ó anda á pie. || Jornalero que trabaja en cosas materiales que no piden arte ni habilidad. || Infante ó soldado de á pie. || Juguete de madera, de figura cónica y terminado en una púa de hierro, al cual se arrolla una cuerda para lanzarle y hacerle bailar. || Cualquiera de las piezas del juego de damas; de las ocho negras y ocho blancas, respectivamente iguales, del ajedrez, y algunas de otros juegos de tablero. || Árbol de la noria ó de cualquiera otra máquina que gira como ella. || **Colmena. caminero.** El destinado á la conservación y reparo de los caminos. || **de mano.** *Albañ.* Operario que ayuda al oficial de albañil para emplear los materiales. || **Á peón.** m. adv. fam. **Á pie.** || **Á torna peón.** m. adv. **Á torna punta.** || **Contra peón hecho dama, no para pieza en tabla.** ref. que, además de su sentido recto en el juego de damas, enseña que el que desde estado humilde ha pasado á superior, intenta supeditar á los demás y atropellarlo todo.

Peón. (Del lat. *paeon;* del gr. παιών.) m. Pie de la poesía griega y latina, que se compone de cuatro sílabas: cualquiera de ellas, larga, y las demás, breves. Por los varios lugares que en él puede ocupar la sílaba larga, considérasele dividido en cuatro diferentes clases.

Peonada. f. Obra que un peón ó jornalero hace en un día. || Medida agraria usada en la provincia de Vizcaya y equivalente á 3 áreas y 804 miliáreas. || **Pagar uno la peonada.** fr. fig. y fam. Corresponder ejecutando una acción como en pago de otra semejante.

Peonaje. m. Conjunto de peones ó soldados de infantería. || Conjunto de peones que trabajan en una obra.

Peonería. (De *peonero.*) f. Tierra que un hombre labra ordinariamente en un día. || ant. **Peonaje,** 1.ª acep.

Peonero. m. ant. **Peón,** 1.er art., 3.ª acep.

Peonía. (Del lat. *paeonia;* del gr. παιωνία.) f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las ranunculáceas, que tiene la raíz compuesta de varios bulbos fusiformes; tallos sencillos, rojizos, de seis á ocho decímetros de altura; hojas grandes y compuestas de otras ovaladas, de color verde obscuro, relucientes por encima, y por debajo cubiertas de pelo; y las flores, que nacen en la extremidad de los tallos, grandes y compuestas de muchas hojas de un hermoso color carmesí. El fruto es de figura de un cuernecillo, y contiene semillas casi esféricas, grandes y negras.

Peonía. (De *peón,* 1.er art.) f. Porción de tierra, ó heredad, que, después de hecha la conquista de un país, se solía asignar á cada soldado de á pie para su establecimiento en él. || En Indias, lo que se podía labrar en un día. || *pr. Ar.* **Peonada,** 1.ª acep.

Peonio, nia. adj. Natural de Peonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta región de Grecia antigua.

Peonza. (De *peón,* 1.er art., 4.ª acep.) f. Juguete de madera, semejante al peón, pero sin punta de hierro, y que se hace bailar azotándolo con una correa. || fig. y fam. Persona chiquita y bulliciosa. || **Á peonza.** m. adv. fam. **Á pie.**

Peor. (Del lat. *peior.*) adj. comp. de **Malo.** De mala condición ó de inferior calidad respecto de otra cosa con que se compara. || adv. m. comp. de **Mal.** Más mal, de manera más contraria á lo bueno ó lo conveniente. || **Peor que peor.** expr. que se usa para significar que lo que se propone por remedio ó disculpa de una cosa, la empeora. || **Tanto peor.** expr. **Peor todavía.**

Peorar. (Del lat. *peiorāre.*) a. ant. **Empeorar.** Usáb. t. c. r.

Peoría. f. Calidad de peor. || **Empeoramiento.**

Pepián. m. **Pipián.**

Pepinar. m. Sitio ó terreno sembrado de pepinos.

Pepino. (d. del lat. *pepo,* melón.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos blandos, rastreros, vellosos y de dos á tres metros de longitud; hojas pecioladas, pelosas, partidas en lóbulos agudos; flores amarillas, separadas las masculinas de las femeninas, y fruto pulposo, cilíndrico, de seis á doce centímetros de largo y dos á cinco de grueso, verde más ó menos claro por la parte exterior, y lleno de pequeños tubérculos, interiormente blanco y con multitud de semillas ovaladas y puntiagudas por uno de sus extremos, chatas y pequeñas. Es comestible. || Fruto de esta planta. || **del diablo. Cohombrillo.** || **zocato.** El que, estando ya muy maduro, se pone amarillo y como hinchado. || **No dársele á uno un pepino de,** ó **por,** una cosa. fr. fig. y fam. No importarle nada; no hacer caso de ella.

Pepión. m. Moneda menuda usada en Castilla en el siglo XIII, y cuyo valor fijó don Alfonso el Sabio en la décima octava parte de un metical.

Pepita. (Del lat. *pepo,* melón.) f. Simiente de algunas frutas; como del melón, pera, manzana, etc. Distínguense de las otras semillas en que son planas y más largas. || Enfermedad que da á las gallinas en la lengua; y es un tumorcillo que no las deja cacarear. || Trozo rodado de oro ú otros metales nativos, que suele hallarse en los terrenos de aluvión. || **de San Ignacio. Haba de San Ignacio.** || **No tener uno pepita en la lengua.** fr. fig. y fam. Hablar con libertad y desahogo.

Pepitoria. (Del b. lat. *piperitoria;* del lat. *piper,* pimienta.) f. Guisado que se hace con todas las partes comestibles del ave, ó sólo con los despojos, y cuya salsa tiene yema de huevo. || fig. Conjunto de cosas diversas y sin orden.

Pepitoso, sa. adj. Abundante en pepitas. || Aplícase á la gallina que padece pepita.

Peplo. (Del lat. *peplus;* del gr. πέπλον.) m. Especie de vestidura exterior amplia y suelta, sin mangas y que bajaba de los hombros á la cintura, formando de ordinario caídas en punta por delante. Usáronla primitivamente las mujeres en Grecia antigua.

Pepón. (Del lat. *pepo, pepōnis,* melón.) m. **Sandía.**

Pepónide. (Del lat. *pepo,* melón.) f. *Bot.* Fruto carnoso unido al cáliz, con una sola celda y muchas semillas adheridas á tres placentas; como la calabaza y el melón.

Pepsina. (Del gr. πέψις, digestión.) f. Substancia orgánica, que secretada por ciertas glándulas del estómago de los vertebrados, entra á formar parte del jugo gástrico, y ayuda á la digestión. La extraída del cuajar de los carneros se emplea como medicamento.

Peptona. (Del gr. πεκτός, digerido.) f. Substancia debida á la transformación de los principios albuminoideos por la acción del jugo gástrico.

Pequeñamente. adv. m. p. us. Con pequeñez.

Pequeñez. f. Calidad de pequeño. || Infancia, corta edad. || Cosa de poco momento, de leve importancia.

Pequeñeza. f. ant. **Pequeñez.**

Pequeño, ña. (Del lat. *paucŭlus,* muy poco.) adj. Corto, limitado. || De corta edad. || fig. Bajo, abatido y humilde, como contrapuesto á poderoso y soberbio. || fig. Corto ó breve, aunque no sea corpóreo.

Pequeñuelo, la. adj. d. de **Pequeño.**

Pequín. (De *Pequín,* capital del imperio chino.) m. Tela de seda, parecida á la sarga, generalmente pintada de varios colores, y que antiguamente se traía de China.

Per. (Del lat. *per.*) prep. insep. que esfuerza ó aumenta la significación de las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida. PER*durable.* PER*turbar.* En el compuesto PER*jurar* denota falsedad é infracción.

Pera. (Del lat. *pirum.*) f. Fruto del peral. Es carnosa, y, según las diversas castas, redonda, ovalada, ó como compuesta de dos cuerpos esféricos y unidos: está cubierta con una piel, cuyo color varía mucho también, según las castas, así como el tamaño. En lo interior contiene unas semillas ovaladas, chatas y negras. Es comestible y más ó menos dulce, aguanosa, áspera, etc., según la multitud de variedades ó castas que se cultivan de ella. || fig. Porción de barba que se deja crecer bajo el labio inferior. || fig. Renta ó destino lucrativo y descansado. || **ahogadiza.** Especie de **pera** muy áspera. || **almizcleña. Pera mosqueruela.** || **bergamota. Bergamota,** 2.ª acep. || **calabacil.** Cualquier casta de **peras** parecidas en su figura á la calabaza vinatera. || **mosquerola, mosqueruela,** ó **musquerola.** Especie de **pera** enteramente redonda, de tres á cuatro centímetros de diámetro, de color rojo, de carne granujienta y de gusto dulce; tiene el pezón igual y como enclavado en ella. || **Como pera,** ó **peras, en tabaque.** expr. fig. y fam. que se dice de aquellas cosas que se cuidan ó presentan con delicadeza y esmero. || **Dar para peras** á uno. fr. fig. y fam. con que se amenaza que se le ha de maltratar ó castigar. || **Escoger uno como entre peras.** fr. fig. y fam. Elegir cuidadosamente para sí lo mejor. || **La pera y la doncella, la que calla es buena.** ref. **La mujer y la pera, la que calla es buena.** || **Partir peras con** uno. fr. fig. y fam. Tratarle con familiaridad y llaneza. Ú. m. con negación. || **Pedir peras al olmo.** fr. fig. y fam. que se usa para explicar que en vano se espe-

raría de uno lo que naturalmente no puede provenir de su educacion, de su carácter ó de su conducta. || **Poner á uno las peras á cuatro,** ó **á ocho.** fr. fig. y fam. Estrecharle, obligándole á ejecutar ó conceder lo que no quería. || **Quien dice mal de la pera, ése la lleva.** ref. con que se zahiere al que disimula la voluntad ó gana que tiene de una cosa, poniéndole afectadamente defectos.

Perada. f. Conserva que se hace de la pera rallada.

Peragrar. (Del lat. *peragrāre.*) n. ant. Ir viajando de una parte á otra.

Peralle. m. ant. **Pelaire.**

Peral. (De *pera.*) m. Árbol de la familia de las rosáceas, cuya altura varía entre tres y catorce metros, según las distintas variedades ó castas, con tronco recto y liso y copa bien poblada; hojas pecioladas, lampiñas, aovadas y puntiagudas; flores blancas en corimbos terminales, y por fruto la pera. Se cultiva mucho en las huertas, y su madera, de color blanco rojizo y de fibra fina y homogénea, que ni se alabea ni hiende, se aprecia mucho para escuadras, reglas y plantillas de dibujo.

Peraleda. f. Terreno poblado de perales.

Peralejo. m. Árbol de la familia de las malpigiáceas, con hojas ovales, lampiñas y brillantes por encima, tomentosas y rojizas por el envés, racimo terminal, erguido, largo, con vello rojo, flores amarillas y fruto esférico, seco, con tres semillas. Crece en las regiones cálidas de América y su corteza se emplea como curtiente.

Peraltar. (Del lat. *peraltus,* muy alto.) a. *Arq.* Levantar la curva de un arco ó bóveda más de lo que corresponde al semicírculo.

Peralte. (De *peraltar.*) m. *Arq.* Lo que la altura de un arco, bóveda ó armadura excede del semicírculo.

Peralto. m. **Altura,** 7.ª acep.

Perantón. m. **Mirabel,** 1.ª acep. || **Perición,** últ. acep. || fig. y fam. Persona muy alta.

Perca. (Del lat. *perca.*) f. Pez de río, del orden de los acantopterigios, que llega á tener seis decímetros de largo, cuerpo oblongo, cubierto de escamas duras y ásperas, verdoso en el lomo, plateado en el vientre y dorado con seis ó siete fajas negruzcas en los costados. Es de carne comestible y delicada. || **Raño.**

Percador. m. *Germ.* Ladrón que hurta con ganzúa.

Percal. (Del persa پركاله, *parcale,* tela ligera.) m. Tela de algodón, blanca ó pintada, y más ó menos fina, que sirve para vestidos de mujer y otros varios usos.

Percalina. f. Percal de un color solo, que sirve para forros de vestidos y otros usos.

Percance. (Del lat. *per,* por, y *casus,* caso, accidente.) m. Utilidad ó provecho eventual sobre el sueldo ó salario. Ú. m. en pl. || Contratiempo, daño, perjuicio. || **Percances del oficio.** loc. irón. **Gajes del oficio.**

Percanzar. a. ant. Alcanzar, tocar, comprender.

Percatar. (De *per* y *catar,* examinar, considerar.) n. Pensar, considerar, cuidar. Ú. t. c. r.

Percebe. (Del lat. *pollicipes.*) m. Marisco crustáceo con el cuerpo cubierto de cinco valvas principales y el cual tiene un pedúnculo carnoso terminado en forma de pesuña, con el que se agarra á las peñas. Se cría formando grupo y abunda en varios mares de Europa. Se come cocido sin condimento alguno y es muy estimado y comun en toda la costa de Galicia. U. m. en pl.

Percebimiento. m. **Apercibimiento.**

Percepción. (Del lat. *perceptio.*) f. Acción y efecto de percibir. || Sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos. || **Idea,** 1.ª acep.

Perceptible. (Del lat. *perceptibilis.*) adj. Que se puede comprender ó percibir.

Perceptiblemente. adv. m. Sensiblemente, de un modo sensible ó perceptible.

Perceptivo, va. (Del lat. *perceptum,* supino de *percipĕre,* percibir.) adj. Que tiene virtud de percibir.

Percibir. (Del lat. *percipĕre.*) a. Recibir una cosa y entregarse de ella. PERCIBIR *el dinero. la renta.* || Recibir por uno de los sentidos las especies ó impresiones del objeto. || Comprender ó conocer una cosa.

Percibo. m. Acción y efecto de percibir (1.ª acep.).

Percocería. (Del lat. *percutĭo,* golpeo.) f. Obra menuda de platería, que se labra comúnmente á martillo.

Percontear. a. *pr. Ast.* Poner perconteos. || n. *pr. Ast.* Servir de perconteo.

Perconteo. m. *pr. Ast.* **Cuento,** 2.º art., 2.ª acep.

Percuciente. (Del lat. *percutiens, percutientis,* p. a. de *percutĕre,* herir.) adj. Que hiere.

Percudir. (Del lat. *percudĕre.*) a. Maltratar ó ajar la tez ó el lustre de las cosas. || Penetrar la suciedad en alguna cosa.

Percusión. (Del lat. *percussio.*) f. Acción y efecto de percutir.

Percusor. (Del lat. *percussor.*) m. El que hiere. Se usa de esta voz en el derecho canónico, donde se conminan censuras contra los **percusores** de los clérigos. || Llave ó martillo con que se hace detonar el cebo fulminante en algunas armas de fuego.

Percutir. (Del lat. *percutĕre.*) a. **Golpear,** 1.ª acep.

Percha. (Del lat. *pertica.*) f. Madero ó estaca larga y delgada, que regularmente se atraviesa en otras para sostener una cosa; como parras, etc. || Pieza larga de madera ó hierro, con colgaderos, que se clava horizontalmente en la pared y sirve para colocar en ella ropa ú otras cosas. || Palo largo, con pie para que estribe en el suelo, y colgaderos en la parte superior. || Acción y efecto de perchar el paño. || Lazo de cazar perdices ú otras aves. || Especie de bandolera que usan los cazadores para colgar en ella las piezas que matan. || **Alcándara,** 1.ª acep. || Pescante de madera ó hierro, de que los barberos cuelgan las bacías en la puerta de la tienda, como muestra de su oficio. || *Germ.* Posada ó casa. || *Mar.* Tronco enterizo de árbol, descortezado ó no, que por su especial tamaño sirve para la construcción de piezas de arboladura, vergas, botalones, palancas, etc. || *Mar.* Maderos en forma de un medio punto, que nacen desde el remate del costado de proa hasta el del tajamar, llamado muz, y se ponen en las proas de los buques para mayor perfección del tajamar. || **Estar en percha** una cosa. fr. fig. Estar ya asido y asegurado lo que se deseaba coger y asegurar.

Percha. f. **Perca.**

Perchado, da. adj. *Blas.* Aplícase á las aves puestas en ramas ó perchas.

Perchar. (De *percha.*) a. Colgar el paño y sacarle el pelo con la carda.

Percherón, na. (Del fr. *percheron,* natural de la Perche, antigua provincia de Francia.) adj. Dícese del caballo ó yegua perteneciente á una raza francesa que por su fuerza y corpulencia es muy á propósito para arrastrar grandes pesos. U. t. c. s.

Perchón. (De *percha,* vara.) m. Pulgar de la vid en el cual ha dejado el podador más yemas de las convenientes.

Perchonar. n. Dejar perchones en las vides. || Armar perchas ó lazos en el paraje donde concurre la caza.

Perchufar. n. ant. **Chufar.**

Perdedero. m. Ocasion ó motivo de perder.

Perdedor, ra. (Del lat. *perditor.*) adj. Que pierde. Ú. t. c. s.

Perder. (Del lat. *perdĕre.*) a. Dejar de tener uno una cosa que poseía con utilidad, provecho ó gusto, ó que era necesaria para un fin, por culpa ó descuido del poseedor, ó por contingencia ó desgracia. || Desperdiciar, disipar ó malgastar una cosa. || No conseguir lo que ansiosamente se desea ó ama. || Ocasionar un daño á las cosas, desmejorándolas ó desluciéndolas. || Ocasionar á uno ruina ó daño en la honra ó en la hacienda. || Padecer un daño, ruina ó diminución en lo material, inmaterial ó espiritual. || Hablando de la guerra, morir ó quedar prisionero un sujeto principal ó parte de la tropa, ó quedar desbaratado el ejército ó apoderado el enemigo de un puesto, plaza ó fortaleza. || Decaer del concepto, crédito ó estimación en que se estaba. || Junto con algunos nombres, faltar á la obligación de lo que significan, ó hacer una cosa en contrario. PERDER *el respeto. la cortesía.* || n. Tratándose de una tela, desteñirse, bajar de color cuando se lava. || r. Errar uno el camino ó rumbo que llevaba. || No hallar camino ni salida. PERDERSE *en un bosque. en un laberinto.* || fig. No hallar modo de salir de una dificultad. || fig. Conturbarse ó arrebatarse sumamente por un accidente, sobresalto ó pasión, de modo que no se pueda dar razón de sí. || fig. Entregarse libremente á los vicios. || fig. Borrarse la especie ó ilación en un discurso. || fig. No percibirse una cosa por el sentido de que es objeto, especialmente el oído y la vista. || fig. No aprovecharse una cosa que podía y debía ser útil, ó aplicarse mal para otro fin. || fig. Naufragar ó irse á pique. || fig. Ponerse á riesgo de **perder** la vida ó sufrir otro grave daño. || fig. Amar mucho ó con ciega pasión á una persona, y se extiende á las cosas de que se gusta mucho ó se apetecen con demasía. || fig. Dejar de tener uso ó estimación las cosas que se apreciaban ó se ejercitaban. || fig. Padecer un daño ó ruina espiritual ó corporal. || Hablando de las aguas corrientes, ocultarse ó esconderse debajo de tierra, ó entre peñas ó hierbas. || **No pierde por delgado, sino por gordo y mal hilado.** ref. que da á entender que no siempre lo más grueso y basto es de más duración. || **No se perderá.** expr. con que se explica que uno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de utilidad y provecho. || **Tener uno qué perder.** fr. Ser persona de estimación y crédito, y que en cualquier lance expone mucho si se arriesga.

Perdición. (Del lat. *perditĭo.*) f. Acción de perder ó perderse. || fig. Ruina ó daño grave en lo temporal ó espiritual. || fig. Pasión desenfrenada de amor. || fig. Condenación eterna. || fig. Desbarate ó desarreglo en las costumbres ó en el uso de los bienes temporales. || fig. Causa ó sujeto que ocasiona un daño.

Pérdida. (Del lat. *perdĭta,* perdida.) f. Carencia, privación de lo que se poseía. || Daño ó menoscabo que se recibe en una cosa. || Cantidad ó cosa perdida. || Billa limpia. || **Á pérdidas y ganancias.** m. adv. Con los verbos *ir* y *estar,* exponer una cantidad de dinero, teniendo parte en el daño ó utilidad que resulte.

Perdidamente. adv. m. Con exceso, con vehemencia, con abandono é inconsideradamente. || Inútilmente, sin provecho.

Perdidizo, za. adj. Dícese de lo que se finge que se pierde. || **Hacerse perdidizo.** fr. Disponer voluntariamente un jugador el perder, por complacer al contrario, á quien debe respeto por una atención, ó por otro motivo.

Perdido, da. (Del lat. *perdĭtus.*) adj. Que

no tiene ó no lleva destino determinado. *Bala* PERDIDA. || m. *Impr.* Cierto número de ejemplares que se tiran de más en cada pliego, para que, supliendo con ellos los que salgan de la prensa imperfectos ó inútiles, no resulte incompleta la edición. || **Perdido por** una persona. fig. Muy enamorado de ella. || **Perdido por** una cosa. fig. Muy aficionado á ella. || **Ser** uno **un perdido.** fr. Ser demasiado franco ó pródigo. || fig. Ser hombre sin estimación ni crédito.

Perdidoso, sa. adj. Que pierde ó padece una pérdida.

Perdigana. f. *pr. Ar.* y *Rioj.* **Perdigón,** 1.er art., 2.ª acep.

Perdigar. a. Soasar la perdiz ó cualquier otra ave ó vianda, para que se conserve algún tiempo sin dañarse. || Preparar la carne en cazuela con alguna grasa para que esté más substanciosa. || fig. y fam. Disponer ó preparar una cosa para un fin.

Perdigón. m. Pollo de la perdiz. || Perdiz nueva. || Perdiz macho que emplean los cazadores como reclamo. || Cada uno de los granos de plomo que forman la munición de caza. || **zorrero.** El más grueso que el ordinario. || **Cazar** uno **con perdigones de plata.** fr. fig. y fam. Comprar la caza para pasar por cazador.

Perdigón. m. fam. El que pierde mucho en el juego. || fig. y fam. Mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio.

Perdigonera. f. Bolsa en que los cazadores llevan los perdigones.

Perdiguero, ra. adj. Dícese del animal que caza perdices. || V. **Perro perdiguero.** Ú. t. c. s. || m. Recovero que compra de los cazadores la caza para revenderla.

Perdimiento. m. Perdición ó pérdida.

Perdiz. (Del lat. *perdix, perdicis.*) f. Ave del orden de las gallináceas, que llega á treinta y ocho centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cincuenta y dos de envergadura, con cuerpo grueso, cuello corto, cabeza pequeña, pico y pies encarnados, y plumaje de color ceniciento rojizo en las partes superiores, más vivo en la cabeza y cuello, blanco con un collar negro en la garganta, azulado con manchas negras en el pecho y rojo amarillento en el abdomen. Es abundante en España, anda más que vuela, se mantiene de semillas silvestres y su carne es substanciosa, sana y agradable. || **blanca.** Ave del orden de las gallináceas, poco mayor que la **perdiz** común, de la que se distingue por el pico ceniciento, las patas del mismo color y con plumas hasta las uñas, y el plumaje blanco en todo el cuerpo y negro en la cola y alas, aunque los extremos también son blancos. Vive en verano en las regiones altas y frías y es de color gris amarillento con manchas negras. || **blancal.** La patiblanca, que en los países fríos toma en el invierno el color blanco, distinguiéndose entonces de la blanca tan solamente en los pies, que no tienen pluma. || **pardilla.** Ave del orden de las gallináceas, que llega á medir treinta y tres centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cincuenta y cinco de envergadura, con forma general semejante á la de la **perdiz** común, pero el pico y las patas son de color gris verdoso y el plumaje general pardo obscuro, amarillento rojizo en la cabeza, gris con rayas negras en el cuello y pecho, y manchado de pardo castaño en medio del abdomen. Es la especie más común en Europa y la que más abunda en el norte de España. || **patiblanca.** Especie de **perdiz,** que se diferencia de la común principalmente en tener las piernas manchadas de negro, y el pico, las alas y los pies de color blanco, que tira á verde. || **real. Perdiz,** 1.ª acep. || **Oler á perdices.** fr. fam. con que se previene á uno que es muy natural ó contingente que pierda en el juego ó en lo que solicita ganancia. || **Perdices en campo raso.** expr. fig. con que se da á entender que una cosa es difícil de conseguir, con alusión á la dificultad que hay en cazar las **perdices** fuera del monte. || **Perdiz azorada, medio asada.** ref. que se dice porque está más tierna la **perdiz** después de fatigada por azor. || **Perdiz, ó no comerla.** expr. con que se da á entender que, por ser buen bocado la **perdiz,** no se satisfacen con menos de una entera los aficionados á este manjar. || fig. y fam. Todo, ó nada.

Perdón. (De *perdonar.*) m. Remisión de la injuria, deuda ú otra cosa que se debía. || **Indulgencia.** || fam. Gota de aceite, cera ú otra cosa, que cae ardiendo. || **Con perdón.** m. adv. Con licencia ó sin nota y reparo.

Perdonable. adj. Digno de perdón.

Perdonador, ra. adj. Que perdona ó remite. Ú. t. c. s.

Perdonamiento. m. ant. **Perdón.**

Perdonante. p. a. de **Perdonar.** Que perdona.

Perdonanza. f. ant. **Perdón.** || ant. **Disimulo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Perdonar. (Del lat. *per,* y *donāre,* dar.) a. Remitir la deuda, injuria ú otra cosa. || Exceptuar á uno de lo que comúnmente se ejecuta con todos, y de aquello en que por ley general sería comprendido. || Precedido del adverbio *no,* no escrupulizar, no desperdiciar, no perder, no omitir, y otros conceptos análogos. NO PERDONAR *modo ó medio de conseguir una cosa:* NO PERDONAR *ocasión de lucirse;* NO PERDONAR *un baile* asistir á todos). NO PERDONAR *ni un pormenor del suceso* (referirlo ce por be). || **Perdonar hecho y por hacer.** fr. con que se nota la excesiva y culpable indulgencia de uno.

Perdonavidas. m. fig. y fam. Baladrón que ostenta guapezas y se jacta de valentías ó atrocidades.

Perdulario, ria. adj. Sumamente descuidado en sus intereses ó en su persona. Ú. t. c. s.

Perdurable. (Del lat. *perdurabilis.*) adj. Perpetuo ó que dura siempre. || Que dura mucho tiempo. || f. **Rompecoches.**

Perdurablemente. adv. m. Eternamente, perennemente, sin fin.

Perdurar. (Del lat. *perdurāre.*) n. Durar mucho.

Perecear. a. fam. Dilatar, retardar, diferir una cosa por flojedad, negligencia ó pereza.

Perecedero, ra. adj. Poco durable; que ha de perecer ó acabarse. || m. fam. Necesidad, estrechez ó miseria en las cosas precisas para el sustento humano.

Perecer. (Del lat. *perire.*) n. Acabar, fenecer ó dejar de ser. || fig. Padecer un daño, trabajo, fatiga ó molestia de una pasión que reduce al último extremo. || fig. Padecer una ruina espiritual, especialmente la extrema de la eterna condenación. || fig. Tener suma pobreza, carecer de lo necesario para la manutención de la vida. || r. fig. Desear ó apetecer con ansia una cosa. || fig. Padecer con violencia un afecto ó pasión.

Pereciente. p. a. de **Perecer.** Que perece

Perecimiento. m. Acción de perecer.

Pereda. f. **Peraleda.**

Peregrinación. (Del lat. *peregrinatio.*) f. Viaje por tierras extrañas. || Viaje que se hace á un santuario por devoción ó por voto. || fig. Tiempo de esta vida, en que se está de paso para la eterna.

Peregrinaje. m. **Peregrinación.**

Peregrinamente. adv. m. De un modo raro, extraño, extraordinario, rara vez visto. || Con gran primor.

Peregrinante. p. a. de **Peregrinar.** Que peregrina.

Peregrinar. (Del lat. *peregrinări.*) n. Andar uno por tierras extrañas. || Ir en romería á un santuario por devoción ó por voto. || fig. Estar en esta vida, en que se camina á la patria celestial.

Peregrinidad. (Del lat. *peregrinitas.*) f. Calidad de peregrino (3.ª acep.).

Peregrino, na. (Del lat. *peregrinus.*) adj. Aplícase al que anda por tierras extrañas. || Dícese de la persona que, por devoción ó por voto, va á visitar un santuario; y más propiamente si lleva el traje de tal, que es el bordón y la esclavina. Ú. m. c. s. || Hablando de aves, **pasajero,** últ. acep. || fig. Extraño, especial, raro ó pocas veces visto. || fig. Adornado de singular hermosura, perfección ó excelencia. || fig. Que está en esta vida mortal y pasa á la eterna.

Perejil. (Del lat. *petroselinum.*) m. Planta herbácea vivaz, de la familia de las umbeliferas, que crece hasta siete decímetros de altura, con tallos angulosos y ramificados, hojas pecioladas, lustrosas, de color verde obscuro, partidas en tres gajos dentados; flores blancas ó verdosas, y semillas menudas, parduscas, aovadas y con costillas muy finas. Espontánea en algunas partes, se cultiva mucho en las huertas por ser un condimento muy usado. || fig. y fam. Adorno ó compostura demasiada, especialmente la que usan las mujeres en los vestidos y tocados. Ú. m. en pl. || pl. fig. y fam. Títulos ó signos de dignidad ó empleos, que juntos con uno más principal, condecoran á un sujeto. || **Perejil de mar. Perejil marino.** || **de monte. Oreoselino.** || **de perro. Cicuta menor.** || **macedonio. Apio caballar.** || **mal sembrado.** fig. y fam. Barba rala. || **marino. Hinojo marino.** || **Huyendo del perejil, le nació en la frente.** ref. que da á entender el gran cuidado que se debe tener en la elección, para que, huyendo de una cosa mala, no se elija otra peor.

Perejila. f. Juego de naipes que consiste en hacer treinta y una, con otras varias suertes, y en que el siete de oros es comodín. || Siete de oros en este juego.

Perenal. adj. **Perennal.**

Perendeca. (Del lat. *pellex,* concubina.) f. fam. **Ramera.**

Perendengue. (Del lat. *pendĕre,* colgar.) m. Adorno que se ponen las mujeres pendiente de las orejas. || Por ext., cualquier otro adorno mujeril de poco valor.

Perene. adj. **Perenne.**

Perengano, na. (De *per* y *mengano.*) m. y f. Voces de que se usa para aludir á persona cuyo nombre se ignora ó no se quiere expresar después de haber aludido á otras con palabras de igual oficio, como **fulano, mengano, zutano.**

Perennal. adj. **Perenne.**

Perennalmente. adv. m. y t. **Perennemente.**

Perenne. (Del lat. *perennis.*) adj. Continuo, incesante, lo que no tiene intermisión.

Perennemente. adv. m. y t. Incesantemente, continuamente.

Perennidad. (Del lat. *perennitas.*) f. Perpetuidad, continuación incesable.

Perentoriamente. adv. m. Con término perentorio. || Con urgencia.

Perentoriedad. f. Calidad de perentorio. || **Urgencia.**

Perentorio, ria. (Del lat. *peremptorius.*) adj. Dícese del último plazo que se concede ó de la final resolución que se toma en cualquier línea. || Concluyente, decisivo, determinante. || Urgente, apremiante.

Perero. m. Instrumento de que se usaba antiguamente para mondar peras, membrillos, manzanas y otras frutas.

Pereza. (Del lat. *pigritia.*) f. Negligencia, tedio ó descuido en las cosas á que estamos obligados. Es uno de los pecados capitales. ||

Flojedad ó descuido en hacer una cosa. Tardanza ó pesadez en las acciones ó movimientos. || Repugnancia á levantarse de la cama ó del asiento. || **Pereza, ¿quieres sopas?** expr. fam. con que se reprende al que por desidia ó negligencia deja ó pierde aquello que le conviene. || **Sacudir la pereza.** fr. Vencerla. || Emprender ó continuar con buen ánimo una tarea ó diligencia.

Perezosamente. adv. m. Lentamente, flojamente, con pereza y tardanza.

Perezoso, sa. (De *pereza.*) adj. Negligente, descuidado ó flojo en hacer lo que debe ó necesita ejecutar. Ú. t. c. s. || Tardo, lento ó pesado en el movimiento ó en la acción. || Que por demasiada afición á dormir se levanta de la cama con repugnancia. Ú. t. c. s. || m. Mamífero desdentado, propio de la América tropical, que tiene unos sesenta centímetros de largo y veinticinco de altura, cabeza pequeña, ojos obscuros, pelaje pardo, áspero y largo, piernas cortas, pies sin dedos aparentes, armados de tres uñas muy largas y fuertes, y cola rudimentaria. Es de andar muy lento, trepa con dificultad á los árboles, de cuyas hojas se alimenta, y para bajar se deja caer hecho una bola.

Perfección. (Del lat. *perfectio.*) f. Acción de perfeccionar ó perfeccionarse. || Calidad de perfecto. || Cosa perfecta. || **Á la perfección.** m. adv. Completamente, perfectamente.

Perfeccionamiento. m. **Perfección,** 1.ª acep.

Perfeccionar. (De *perfección.*) a. Acabar enteramente una obra, dándole el mayor grado posible de bondad ó excelencia. Ú. t. c. r.

Perfectamente. adv. m. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidez ó esmero.

Perfectibilidad. f. Calidad de perfectible.

Perfectible. (De *perfecto.*) adj. Capaz de perfeccionarse.

Perfectivo, va. (Del lat. *perfectivus.*) adj. Que da ó puede dar perfección.

Perfecto, ta. (Del lat. *perfectus.*) adj. Que tiene el mayor grado posible de bondad ó excelencia en su línea. || *Gram.* V. **Futuro perfecto.** || *Gram.* V. **Pretérito perfecto.**

Perfeto, ta. adj. ant. **Perfecto.**

Perficiente. (Del lat. *perficiens, perficientis,* p. a. de *perfícere,* perfeccionar.) adj. Que perfecciona.

Pérfidamente. adv. m. Con perfidia ó infidelidad.

Perfidia. (Del lat. *perfidia.*) f. Deslealtad, traición ó quebrantamiento de la fe debida.

Pérfido, da. (Del lat. *perfidus.*) adj. Desleal, infiel ó traidor; que falta á la fe que debe. U. t. c. s.

Perfil. (Del ital. *profilo;* del lat. *per,* por, y *filum,* línea.) m. Adorno sutil y delicado, especialmente el que se pone al canto ó extremo de una cosa. || Cada una de las partes ó líneas más delgadas de que se compone la letra. *Esta pluma no saca bien los* PERFILES. Cada una de las rayas delgadas que se hacen con la pluma llevada de canto, como ejercicio para aprender á escribir. || Postura en que no se deja ver sino una sola de las dos mitades laterales del cuerpo. || *Geom.* Figura que presenta un cuerpo cortado real ó imaginariamente por un plano vertical. || *Pint.* Contorno aparente de la figura, representado por líneas que determinan la forma de aquélla. || **Medio perfil.** *Pint.* Postura ó figura del cuerpo que no está enteramente ladeado. || **Corromper los perfiles.** fr. *Pint.* No ajustarse el aprendiz al dibujo del maestro. || **De perfil.** loc. **De lado.** || **Pasar perfiles.** fr. *Pint.* Afianzar el dibujo estarcido, pasándolo con lápiz, pluma ó cosa semejante. || **Tomar perfiles.** fr. *Pint.* Señalar con lápiz en un papel transparente, puesto sobre una pintura ó estampa, los contornos de ella.

Perfilado, da. (De *perfil.*) adj. Dícese del rostro adelgazado y largo en proporción. || V. **Nariz perfilada.**

Perfiladura. f. Acción de perfilar una cosa. || El mismo perfil.

Perfilar. a. *Pint.* Dar el perfil ó sacar los perfiles á una cosa. || r. Colocarse de perfil. || fig. y fam. Aderezarse, componerse.

Perfoliada. f. Planta herbácea, de la familia de las umbelíferas, con las hojas del tallo perfoliadas, redondas por la base y aovadas por la punta, umbelas de cinco radios y costillas del fruto muy tenues.

Perfoliado, da. (Del lat. *perfoliatus,* de muchas hojas.) adj. *Bot.* V. **Hoja perfoliada.**

Perfoliata. f. **Perfoliada.**

Perfolla. f. *pr. Murc.* Hoja que cubre el fruto del maíz, cuando está seca.

Perforación. f. Acción y efecto de perforar.

Perforar. (Del lat. *perforāre.*) a. **Horadar.**

Perfumadero. m. **Perfumador,** 2.ª acep.

Perfumador, ra. adj. Que confecciona ó compone cosas olorosas para perfumar. Ú. t. c. s. || m. Vaso de metal ú otra materia, para quemar perfumes.

Perfumar. (Del lat. *per,* por, y *fumāre,* producir humo.) a. Sahumar, aromatizar una cosa, quemando materias olorosas. || fig. Dar ó esparcir cualquier olor bueno.

Perfume. (De *perfumar.*) m. Materia odorífica y aromática que, puesta al fuego, echa de sí un humo fragante y oloroso; como sucede con el benjuí, el estoraque, el ámbar y otras cosas semejantes. || El mismo humo ú olor que arrojan de sí las materias olorosas. || fig. Cualquier materia que arroja de sí buen olor. || fig. Cualquier olor bueno ó muy agradable.

Perfumear. a. **Perfumar.**

Perfumería. (De *perfumero.*) f. Lugar ó casa donde se preparan perfumes, ó se adoban las ropas ó pieles con olores, como se usaba antiguamente en España. || Tienda donde se venden perfumes.

Perfumero, ra. m. y f. **Perfumista.**

Perfumista. com. Persona que prepara perfumes. || Persona que los vende.

Perfunctoriamente. adv. m. De manera perfunctoria.

Perfunctorio, ria. (Del lat. *perfunctorius.*) adj. Hecho sin cuidado, á la ligera.

Pergal. m. Recorte de las pieles de que se hacen las túrdigas para abarcas.

Pergaminero. m. El que trabaja en pergaminos. || El que los vende.

Pergamino. (Del lat. *pergamēnus.*) m. Piel de la res, limpia del vellón, raída, adobada y estirada, que sirve para diferentes usos; como para escribir en ella privilegios, cubrir libros y otras cosas. || Título ó documento escrito en **pergamino.** || **de paño.** ant. **Papel,** 1.ª acep.

Pergenio. m. **Pergeño.**

Pergeñar. (De *pergeño.*) a. fam. Disponer ó ejecutar una cosa con más ó menos habilidad.

Pergeño. (Del lat. *per,* por, y *genium,* disposición.) m. fam. Traza, apariencia, disposición exterior de una persona ó cosa.

Peri. (Del persa پری, *peri,* hada.) f. Hada hermosa y bienhechora de la mitología pérsica.

Peri. (Del gr. περί.) prep. insep. que significa **alrededor.** PERICRÁNEO.

Periambo. (Del lat. *periambus.*) m. **Pariambo,** 1.ª acep.

Periantio. (Del gr. περί, alrededor, y ἄνθος, flor.) m. *Bot.* **Perigonio.**

Pericardio. (Del gr. περικάρδιον; de περί, alrededor, y καρδία, corazón.) m. *Zool.* Tejido membranoso que envuelve el corazón.

Pericarditis. (De *pericardio* y el sufijo *itis,* adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación aguda ó crónica del pericardio.

Pericarpio. (Del gr. περικάρπιον; de περί, alrededor, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* Parte exterior del fruto, que cubre las semillas de las plantas.

Pericia. (Del lat. *perītia.*) f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en una ciencia ó arte.

Pericial. (De *pericia.*) adj. Perteneciente ó relativo al perito. *Juicio, tasación,* PERICIAL.

Pericialmente. adv. m. De modo pericial.

Perico. (d. de *Pero,* Pedro.) m. Especie de tocado, que se usó antiguamente y se hacía de pelo postizo y adornaba la parte delantera de la cabeza. || Ave del orden de las trepadoras, especie de papagayo, de unos veinticinco centímetros de altura, con pico de color róseo, ojos encarnados de contorno blanco, manchas rojizas diseminadas en el cuello, lomo verde obscuro y vientre verde pálido, plumas remeras verdes azuladas en el lado externo y amarillas en el interno, y mástil negro; plumas timoneras verdosas, y su mástil negro por encima y amarillento por debajo; pies de color gris. Indígena de Cuba y de la América Meridional, vive en los bosques durante el celo y la cría, y pasa el resto del año en las tierras cultivadas, donde destruye la flor y el fruto del naranjo, las siembras del maíz y la pulpa del café. Da gritos agudos y desagradables y se domestica fácilmente. || En el juego del truque, caballo de bastos. || *Mar.* Verga de juanete que se cruza sobre el mastelero de mesana. || *Mar.* Vela que se larga en ella. || **de,** ó **el de, los palotes.** Personaje proverbial. Persona indeterminada, un sujeto cualquiera. || **entre ellas.** fam. Hombre que gusta de estar siempre entre mujeres. || **ligero. Perezoso,** últ. acep. || **¿De cuándo acá Perico con guantes?** expr. fig. y fam. **¿De cuándo acá?**

Pericón, na. adj. Aplícase al que suple por todos, y más comúnmente, hablando del caballo ó mula que en el tiro hace á todos los puestos. Ú. t. c. s. || m. En el juego de quínolas, caballo de bastos, porque se puede hacer que valga lo que cualquiera otra carta y del palo que se quiere. || Abanico muy grande.

Pericráneo. (Del gr. περικράνιον; de περί, alrededor, y κρανίον, cráneo.) m. *Zool.* Membrana fibrosa que cubre exteriormente los huesos del cráneo.

Peridoto. m. Mineral granujiento ó cristalino, silicato de magnesia y hierro, de color verde amarillento, brillo fuerte, poco menos duro que el cuarzo y que suele encontrarse entre las rocas volcánicas. Los cristales de color más uniforme y transparentes se emplean en Oriente como piedras finas de poco valor.

Perieco, ca. (Del gr. περίοικος; de περί, alrededor, y οἶκος, casa.) adj. *Geogr.* Aplícase á los moradores del globo terrestre que están en un mismo paralelo de latitud, pero en puntos diametralmente opuestos, de donde resulta ser para los unos mediodía cuando media noche para los otros. Ú. m. c. s. y en pl.

Periferia. (Del gr. περιφέρεια; de περιφέρω, llevar alrededor.) f. **Circunferencia.** || Término ó contorno de una figura curvilínea.

Perifollo. (Del gr. περί, alrededor, y φύλλον, hoja.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las umbelíferas, con tallos de tres á cuatro decímetros de altura, finos, ramosos, huecos y estriados; hojas muy recortadas en lóbulos lanceolados; flores blancas

en parasoles pequeños, y semilla menuda, negra, aovada, puntiaguda y estriada. Se cultiva en las huertas por usarse como condimento las hojas, que son aromáticas y de gusto agradable. || pl. fig. y fam. Adornos de mujeres en sus trajes y peinado, y especialmente los que son excesivos ó de mal gusto. || **Perifollo oloroso.** Planta herbácea vivaz, de la familia de las umbelíferas, con tallos ramosos, velludos, huecos y de seis á ocho decímetros de altura; hojas grandes, pelosas, de color verde claro, algunas veces manchadas de blanco, partidas en lóbulos recortados, ovales, puntiagudos y dentados; flores blancas en parasoles ralos, y semilla comprimida de un centímetro de largo, asurcada profundamente y con pico algo curvo. Es espontáneo en el norte de España, tiene olor de anís y se ha cultivado para condimento.

Perifrasear. n. Usar de perífrasis.

Perífrasi. f. **Perífrasis.**

Perífrasis. (Del gr. περίφρασις; de περί, en torno, y φράσις, locución, frase.) f. *Ret.* **Circunlocución.**

Perifrástico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la perífrasis; abundante en ellas. *Estilo* PERIFRASTICO.

Perigallo. m. Pellejo que con exceso pende de la barba ó de la garganta y que suele proceder de la mucha vejez ó suma flacura. || Cinta de color sobresaliente, que llevaban las mujeres en la parte superior de la cabeza. || Especie de honda hecha de un simple bramante. || fig. y fam. Persona alta y delgada. || *Mar.* Aparejo de varias formas que sirve para mantener suspendida una cosa.

Perigeo. (Del gr. περιγειον; de περί, alrededor, y γῆ, la Tierra.) m. *Astron.* Punto en que un planeta se halla más próximo á la Tierra.

Perigonio. (Del gr. περί, alrededor, y γόνος, que engendra.) m. *Bot.* Envoltura sencilla ó doble de los órganos sexuales de una planta.

Perihelio. (Del gr. περί, cerca de, y ἥλιος, Sol.) m. *Astron.* Punto en que un planeta se halla más inmediato al Sol.

Perilustre. (Del lat. *perillustris.*) adj. Muy ilustre.

Perilla. (d. de *pera.*) f. Adorno en figura de pera. || Parte superior del arco que forman por delante los fustes de la silla de montar. || **Pera,** 2.ª acep. || **de la oreja.** Parte inferior no cartilaginosa de la oreja. || **De perilla,** ó **de perillas.** m. adv. fig. y fam. Á propósito ó á tiempo.

Perillán, na. (De *Per-Illán,* famoso personaje toledano del siglo XIII.) m. y f. fam. Persona pícara, astuta. El f. es p. us. Ú. t. c. adj.

Perillo. (d. de *pero.*) m. Panecillo de masa dulce, muy pequeño y con piquitos alrededor.

Perímetro. (Del gr. περίμετρον; de περί, alrededor, y μέτρον, medida.) m. **Ámbito.** || *Geom.* Contorno de una figura.

Perínclito, ta. (De *per* é *inclito.*) adj. Grande, heroico, ínclito en sumo grado.

Perineo. (Del gr. περίναιος; de περί, alrededor, cerca de, y ναίω, habitar.) m. *Zool.* Espacio que media entre el ano y las partes sexuales.

Perineumonía. (Del gr. περί, alrededor, y πνευμονία, pulmonía.) f. *Med.* **Pulmonía.**

Perineumónico, ca. (De *perineumonía.*) adj. *Med.* **Pulmoníaco.** Ú. t. c. s.

Perinola. (Del lat. *pirŭla.*) f. Peonza pequeña que baila cuando se hace girar rápidamente con dos dedos un manguillo que tiene en la parte superior. El cuerpo de este juguete es á veces un prisma de cuatro caras marcadas con letras, y sirve entonces para jugar á interés. || **Perilla,** 1.ª acep. || fig. y fam. Mujer pequeña de cuerpo y vivaracha.

Perícopa. (Del gr. περιοχή.) f. Sumario, argumento de un libro ó tratado.

Periódicamente. adv. m. Con cierto período.

Periodicidad. f. Calidad de periódico.

Periódico, ca. (Del lat. *periodicus;* del gr. περιοδικός.) adj. Que guarda período determinado. || Aplícase al papel que se publica periódicamente y contiene artículos sobre política ú otras materias, y noticias de varias clases. Ú. m. c. s. m.

Periodismo. m. Ejercicio ó profesión de periodista.

Periodista. (De *período.*) m. Compositor, autor ó editor de un periódico.

Periodístico, ca. (De *periodista.*) adj. Perteneciente ó relativo á periódicos y periodistas. *Lenguaje, estilo.* PERIODISTICO.

Período. (Del lat. *periŏdus;* del gr. περίοδος.) m. Tiempo que una cosa tarda en volver al estado ó posición que tenía al principio, como el de la revolución de los astros. | Espacio de determinado tiempo que incluye toda la duración de una cosa. || **Menstruación.** || *Cronol.* **Ciclo,** 1.ª acep. PERÍODO *Juliano, de Metón.* || *Gram.* Conjunto de oraciones que, enlazadas unas con otras gramaticalmente, forman sentido cabal. | *Med.* Tiempo que duran ciertos fenómenos que se observan en el curso de las enfermedades.

Periostio. (Del gr. περιόστεος; de περί, alrededor, y ὀστέον, hueso.) m. *Zool.* Membrana fibrosa adherida alrededor de los huesos.

Periostitis. (De *periostio* y el sufijo *itis,* que indica inflamación.) f. *Med.* Inflamación del periostio.

Peripatético, ca. (Del lat. *peripateticus;* del gr. περιπατητικός.) adj. Que sigue la filosofía ó doctrina de Aristóteles. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este sistema ó secta. || fig. y fam. Ridículo ó extravagante en sus dictámenes ó máximas.

Peripato. (Del gr. περίπατος, paseo, porque paseando enseñaba Aristóteles.) m. Sistema filosófico de Aristóteles. || Conjunto de los que profesan las doctrinas de Aristóteles.

Peripecia. (Del gr. περιπέτεια; de περιπίπτω, ocurrir.) f. En el drama ó cualquier otro poema análogo, mudanza repentina de situación; accidente imprevisto que cambia el estado de las cosas. || fig. Accidente de esta misma clase en la vida real.

Periplo. (Del gr. περίπλους; de περί, en torno, y πλέω, navegar.) m. **Circunnavegación.** Empléase únicamente como término de geografía antigua. || Obra antigua en que se cuenta ó refiere un viaje de circunnavegación. *El* PERIPLO *de Hannón.*

Períptero, ra. (Del gr. περίπτερος; de περί, alrededor, y πτερόν, ala.) adj. *Arq.* Dícese del edificio rodeado de columnas. Ú. t. c. s. m.

Peripuesto, ta. adj. fam. Que se adereza y viste con demasiada delicadeza y afectación.

Periquete. m. Brevísimo espacio de tiempo. Ú. m. en el m. adv. **en un periquete.**

Periquillo. (d. de *Perico.*) m. Especie de dulce de sólo azúcar, y delicado como melindre.

Periquito. (d. de *Perico.*) m. **Perico,** 2.ª acep. || **entre ellas.** fig. y fam. **Perico entre ellas.**

Periscio, cia. (Del gr. περίσκιος, de περί, alrededor, y σκία, sombra.) adj. *Geogr.* Dícese del habitante de las zonas polares, en torno del cual gira su sombra cada veinticuatro horas los días en que no se pone el Sol. Ú. t. c. s. y m. comúnmente en pl.

Perisología. (Del gr. περισσολογία; de περισσός, superfluo, y λόγος, discurso.) f. *Ret.* Vicio de la elocución, que consiste en repetir ó amplificar inútilmente los conceptos, ó en expresarlos con verbosidad superflua y enojosa.

Peristáltico, ca. (Del gr. περισταλτικός; de περί, alrededor, y στέλλω, disponer.) adj. *Zool.* Que tiene la propiedad de contraerse. Dícese principalmente del movimiento de contracción que hacen los intestinos para impulsar los materiales de la digestión y expeler los excrementos.

Per ístam. Voces latinas de la frase *Per istam sanctam unctiónem,* que en lenguaje familiar equivalen en castellano á «en blanco» ó «en ayunas». Úsanse con los verbos *dejar, estar* y *quedarse,* y el que la emplea suele hacerse al mismo tiempo la señal de la cruz en la boca.

Peristilo. (Del gr. περίστυλος; de περί, alrededor, y στύλος, columna.) m. Entre los antiguos, lugar ó sitio rodeado de columnas por la parte interior, como los atrios. || Galería de columnas que rodea un edificio ó parte de él.

Perito, ta. (Del lat. *peritus.*) adj. Sabio, experimentado, hábil, práctico en una ciencia ó arte. Ú. t. c. s. || m. El que en alguna materia tiene título de tal, conferido por el estado.

Peritoneal. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al peritoneo.

Peritoneo. (Del gr. περιτόναιον; de περιτείνω, extender alrededor.) m. *Zool.* Membrana serosa que cubre la superficie interior del vientre y forma varios pliegues que envuelven las vísceras abdominales.

Peritonitis. (De *peritoneo* y el sufijo *itis* que indica inflamación.) f. *Med.* Inflamación del peritoneo.

Perjudicador, ra. adj. Que perjudica. Ú. t. c. s.

Perjudicante. p. a. de **Perjudicar.** Que perjudica.

Perjudicar. (Del lat. *praeiudicāre.*) a. Ocasionar daño ó menoscabo material ó moral. Ú. t. c. r.

Perjudiciable. adj. ant. **Perjudicial.**

Perjudicial. (De *perjuicio.*) adj. Que perjudica ó puede perjudicar.

Perjudicialmente. adv. m. Con perjuicio.

Perjuicio. (Del lat. *praeiudicĭum.*) m. Efecto de perjudicar ó perjudicarse. || **Sin perjuicio.** m. adv. Dejando á salvo.

Perjurador, ra. adj. **Perjuro.** Ú. t. c. s.

Perjurar. (Del lat. *periurāre.*) n. Jurar en falso. Ú. t. c. r. || Jurar mucho ó por vicio, ó por añadir fuerza al juramento, como maldiciéndose. || r. Faltar á la fe ofrecida en el juramento.

Perjurio. (Del lat. *periurium.*) m. Delito de jurar en falso. || Acción de perjurarse.

Perjuro, ra. (Del lat. *periūrus.*) adj. Que jura en falso. Ú. t. c. s. || Que quebranta maliciosamente el juramento que ha hecho. Ú. t. c. s. || m. **Perjurio.**

Perla. (Del b. lat. *perula;* del lat. *sphaerŭla,* bolita.) f. Concreción nacarada de color blanco agrisado, reflejos brillantes y figura más ó menos esferoidal, que suele formarse en lo interior de las conchas de diversos moluscos, sobre todo en las madreperlas. Se estima mucho en joyería cuando tiene buen oriente y es de figura regular. || fig. Cosa preciosa ó exquisita en su clase. || *Impr.* Carácter de letra de cuatro puntos tipográficos. || **De perlas.** m. adv. Perfectamente, de molde.

Perlada. (De *perla.*) adj. V. **Cebada perlada.**

Perlático, ca. (V. *Paralítico.*) adj. Que padece perlesía. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Perlería. f. Conjunto de muchas perlas.

Perlesía. (V. *Parálisis.*) f. **Parálisis.** || Debilidad muscular producida por la mucha edad ó por otras causas, y acompañada de temblor.

Perlezuela. f. d. de **Perla.**

Perlino, na. adj. De color de perla.

Perlita. f. **Fonolita.**

Perlongar. (Del lat. *per*, por, y *longus*, largo.) n. *Mar.* Ir navegando á lo largo de una costa. || *Mar.* Extender un cabo para que se pueda tirar de él.

Permanecer. (Del lat. *permanēre.*) n. Mantenerse sin mutación en el mismo lugar, estado ó calidad.

Permaneciente. p. a. de **Permanecer.** Que permanece. || adj. **Permanente.**

Permanencia. (De *permanente.*) f. Duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad.

Permanente. (Del lat. *permanens, permanentis*) adj. Que permanece.

Permansión. (Del lat. *permansio.*) f. **Permanencia.**

Permanentemente. adv. m. Con estabilidad.

Permeabilidad. f. Calidad de permeable.

Permeable. (Del lat. *permeabilis*, penetrable.) adj. Penetrable al agua ó á otro flúido.

Permisible. (De *permiso.*) adj. Que se puede permitir.

Permisión. (Del lat. *permissio.*) f. Acción de permitir. || **Permiso.** || *Ret.* Figura que se comete cuando la persona que habla finge permitir ó dejar al arbitrio ajeno una cosa.

Permisivamente. adv. m. Con consentimiento tácito, sin licencia expresa.

Permisivo, va. (Del lat. *permissum*, supino de *permittĕre*, permitir.) adj. Que incluye la facultad ó licencia de hacer una cosa.

Permiso, sa. (Del lat. *permissus.*) p. p. irreg. ant. de **Permitir.** || m. Licencia ó consentimiento para hacer ó decir una cosa. || En las monedas, diferencia consentida entre su ley ó peso efectivo y el que exactamente se les supone. Si la diferencia es en más se llama **en fuerte,** y si en menos, se dice **en feble.**

Permisor, ra. (Del lat. *permissor.*) adj. **Permitidor.** Ú. t. c. s.

Permistión. (Del lat. *permistio.*) f. Mezcla de algunas cosas, por lo común, líquidas.

Permitente. p. a. de **Permitir.** Que permite.

Permitidero, ra. adj. Que se puede permitir.

Permitidor, ra. adj. Que permite. Ú. t. c. s.

Permitir. (Del lat. *permittĕre.*) a. Dar su consentimiento, el que tenga autoridad competente, para que otros hagan ó dejen de hacer una cosa. || No impedir lo que se pudiera y debiera evitar. || En las escuelas y en la oratoria, conceder una cosa como si fuera verdadera, ó por no hacer al caso de la cuestión ó asunto principal, ó por la facilidad con que se comprende su respuesta ó solución. || *Teol.* Concurrir físicamente á la operación de una cosa, aun siendo mala, sin voluntad ó amor ó deseo de ella. *Dios* PERMITE *los pecados.*

Permuta. (De *permutar.*) f. **Permutación.** || Resignación ó renuncia que dos eclesiásticos hacen de sus beneficios en manos del ordinario, con súplica recíproca para que dé libremente al uno el beneficio del otro.

Permutable. (Del lat. *permutabilis.*) adj. Que se puede permutar.

Permutación. (Del lat. *permutatio.*) f. Acción y efecto de permutar.

Permutar. (Del lat. *permutāre.*) a. Trocar, cambiar una cosa por otra. || Disponer ó colocar muchas cosas de diversos modos unas respecto de otras.

Perna. (Del lat. *perna.*) f. Molusco acéfalo propio de los mares tropicales, y cuya concha, escabrosa y negruzca en lo exterior y nacarada por dentro, tiene forma algo semejante á un pernil.

Pernada. f. Golpe que se da con la pierna, ó movimiento violento que se hace con ella. || Derecho que se atribuían ciertos señores feudales de entrar en el lecho de la desposada antes que el marido, y que se rescataba por una suma de dinero. || *Mar.* Rama, ramal ó pierna de algún objeto.

Pernaza. f. aum. de **Pierna.**

Perneador, ra. adj. Que tiene muchas fuerzas en las piernas, y puede andar mucho.

Pernear. n. Mover violentamente las piernas. || fig. y fam. Andar mucho y con fatiga en la solicitud ó diligencia de un negocio. || fig. y fam. Impacientarse é irritarse por no lograr lo que se desea. || a. *pr. And.* Poner á vender el ganado de cerda en la feria por cabezas.

Perneo. m. *pr. And.* Mercado del ganado de cerda.

Pernera. f. **Pernil,** 3.ª acep.

Pernería. f. *Mar.* Conjunto ó provisión de pernos.

Perneta. f. d. de **Pierna.** || **En pernetas.** m. adv. Desnudas las piernas.

Pernete. m. d. de **Perno.**

Perniabierto, ta. adj. Que tiene las piernas abiertas ó apartadas una de otra.

Pernicie. (Del lat. *pernicies.*) f. ant. Perdición, daño, ruina.

Perniciosamente. adv. m. Perjudicialmente, con muy grave daño.

Pernicioso, sa. (Del lat. *perniciōsus.*) adj. Gravemente dañoso y perjudicial.

Pernicho. m. *Germ.* **Postigo.**

Pernigón. (Del ital. *pernicone.*) m. Especie de ciruela redonda y tierna, que viene de Génova en dulce.

Pernil. (Del lat. *perna*, pernil del puerco.) m. Anca y muslo del animal. || Por antom., el del puerco. || Parte del calzón ó pantalón, que cubre cada pierna.

Pernio. (De *perno.*) m. Gozne que se pone en las puertas y ventanas para que giren las hojas.

Perniquebrar. a. Romper, quebrar una pierna, ó las dos. Ú. t. c. r.

Pernituerto, ta. adj. Que tiene torcidas las piernas.

Perno. (Del lat. *pernix*, firme, resistente.) m. Pieza de hierro ú otro metal, larga, cilíndrica, con cabeza redonda por un extremo y que por el otro se asegura con una chabeta ó una tuerca. Se usa para afirmar piezas de gran volumen. || Mitad del pernio que tiene la espiga.

Pernoctar. (Del lat. *pernoctāre.*) n. Pasar la noche en alguna parte, fuera del propio domicilio, y especialmente viajando.

Pernochar. n. ant. **Pernoctar.**

Pero. (De *pera.*) m. Variedad de manzano, cuyo fruto es más largo que grueso. || Fruto de este árbol. || **Ese pero no está maduro.** expr. fig. con que se previene á uno para que no prosiga en lo que emprende, por no ser ocasión ó tener inconveniente.

Pero. (De *Pedro.*) n. p. **Jimén. Perojimén.** || **Jiménez. Perojiménez.**

Pero. (Del lat. *vero.*) conj. advers. con que á un concepto se contrapone otro diverso ó ampliativo del anterior. *El dinero hace ricos á los hombres.* PERO *no dichosos: le injuria con efecto.* PERO *el primero me había injuriado á mí.* || Empléase á principio de cláusula sin referirse á otra anterior, sólo para dar énfasis ó fuerza de expresión á lo que se dice. PERO, *¿quién le ha dicho eso?;* PERO *¿dónde vas á meter tantos libros?;* PERO, *¡qué hermosa noche!;* PERO *¡qué obstinado, qué imprudente silencio!* || **Sino.** || m. fam. Defecto ó dificultad. *Este cuadro no tiene* PERO; *es tan poco amigo de hacer favores que nunca deja de poner algún* PERO *á todo lo que se le pide.*

Perogrullada. f. fam. **Verdad de Perogrullo.**

Perojimén. m. **Perojiménez.**

Perojiménez. m. Variedad de uva, propia de algunos pagos de Jerez de la Frontera y cuyos racimos son grandes, algo ralos, y de granos esféricos, muy lisos, translucientes y de color dorado. || Vino hecho con esta uva.

Perol. (Del ital. *paiuolo.*) m. Vasija de metal, de figura como de media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas que se hacen con azúcar ó miel.

Peroné. (Del gr. περόνη, corchete, clave.) m. *Zool.* Hueso largo y delgado de la pierna, detrás de la tibia, con la cual se articula.

Peroración. (Del lat. *peroratio.*) f. Acción y efecto de perorar. || *Ret.* Última parte del discurso, en que se hace la enumeración de las pruebas y se trata de mover con más eficacia que antes el ánimo del auditorio. || *Ret.* En sentido restricto, parte exclusivamente patética de la **peroración.**

Perorar. (Del lat. *perorāre.*) n. Pronunciar un discurso ú oración. || fam. Hablar uno en la conversación familiar como si estuviera pronunciando un discurso. || fig. Pedir con instancia y eficazmente.

Perorata. (Del lat. *perorāta*, hablada.) f. Oración ó razonamiento molesto ó inoportuno.

Peróxido. (De *per* y *óxido.*) m. *Quím.* Grado mayor de oxidación que admite un cuerpo.

Perpejana. f. **Parpalla,** 1.ª acep.

Perpendicular. (Del lat. *perpendicularis.*) adj. *Geom.* Aplícase á la línea ó al plano que forma ángulo recto con otra línea ó con otro plano. Apl. á línea, ú. t. c. s.

Perpendicularidad. f. Calidad de perpendicular.

Perpendicularmente. adv. m. Rectamente, derechamente, sin torcerse á un lado ni á otro.

Perpendículo. (Del lat. *perpendiculum.*) m. **Plomada,** 2.ª acep. || *Geom.* Altura de un triángulo. || *Mec.* **Péndulo,** 2.ª acep.

Perpetración. (Del lat. *perpetratio.*) f. Acción y efecto de perpetrar.

Perpetrador, ra. (Del lat. *perpetrātor.*) adj. Que perpetra. Ú. t. c. s.

Perpetrar. (Del lat. *perpetrāre.*) a. Cometer, consumar. Aplícase sólo á delito ó culpa grave.

Perpetua. (De *perpetuo*, por serlo el color de la flor, aun después de arrancada.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las amarantáceas, con tallo derecho, articulado y ramoso, hojas opuestas, aovadas y vellosas; flores reunidas en cabezuela globosa, solitarias y terminales, con tres brácteas, perigonio dividido en cinco partes, tres estambres, y el fruto en forma de caja que encierra una sola semilla. Las flores son pequeñas, moradas ó anacaradas, ó jaspeadas de estos dos colores, y, cogidas poco antes de granar la simiente, persisten meses enteros sin padecer alteración, por lo cual sirven para hacer guirnaldas, coronas y otros adornos semejantes. Se cría en la India y se cultiva en los jardines, donde llega á tener la altura de cuatro á seis decímetros. || Flor de esta planta. || **amarilla.** Planta herbácea vivaz, de la familia de las compuestas, con tallos algo ramosos, blanquecinos, duros y leñosos en la parte inferior; hojas sentadas, lineales, blanquecinas y vellosas, y flores pequeñas y amarillas, que forman corimbo terminal y convexo. Estas flores, separadas de la planta poco antes de abrirse del todo, se conservan meses enteros sin alteración. Es espontánea en nuestro país y se cultiva en los jardines, donde llega á tener la altura de seis á siete decímetros. || Flor de esta planta. || Planta de la familia de las compuestas, muy parecida á la anterior, con hojas lineales y persistentes, y flores de ma-

yor tamaño y de color amarillo más vivo y hermoso. Es originaria de Oriente y se cultiva en los jardines, donde llega á tener la altura de tres á cuatro decímetros. || Flor de esta planta. || Planta de la familia de las compuestas, parecida á las dos anteriores, con hojas lineales y lanceoladas, flores de color de azufre, y escamas plateadas en la base de las cabezuelas. Es originaria de Virginia, se cultiva en los jardines, llega á tener cinco ó seis decímetros de altura, y se ha usado algo en medicina. || Flor de esta planta. || **encarnada. Perpetua,** 1.ª y 2.ª acops.

Perpetuación. f. Acción de perpetuar una cosa.

Perpetual. (Del lat. *perpetuālis.*) adj. ant. Perpetuo.

Perpetualidad. (De *perpetual.*) f. ant. Perpetuidad.

Perpetualmente. adv. m. ant. Perpetuamente.

Perpetuamente. adv. m. Perdurablemente, para siempre.

Perpetuán. (De *perpetuo.*) m. Cierto género de tela de lana, muy fuerte y de mucha duración.

Perpetuar. (Del lat. *perpetuāre.*) a. Hacer perpetua ó perdurable una cosa. Ú. t. c. r. || Dar á las cosas una larga duración. Ú. t. c. r.

Perpetuidad. (Del lat. *perpetuĭtas.*) f. Duración sin fin. || fig. Duración muy larga ó incesante.

Perpetuo, tua. (Del lat. *perpetŭus.*) adj. Que dura y permanece para siempre. || Aplícase á ciertos cargos vitalicios, ya se obtengan por herencia, ya por elección.

Perpiaño. (Del lat. *per,* á través, y *pannus,* paño de muralla.) adj. V. **Arco perpiaño.** || m. Piedra que atraviesa toda la pared.

Perplejamente. adv. m. Confusamente, dudosamente, con irresolución.

Perplejidad. (Del lat. *perplexĭtas.*) f. Irresolucion, confusión, duda de lo que se debe hacer en una cosa.

Perplejo, ja. (Del lat. *perplĕxus.*) adj. Dudoso, incierto, irresoluto, confuso.

Perpunte. (Del fr. *pourpoint.*) m. Jubón fuerte, colchado con algodón y pespuntado, para preservar y guardar de las armas blancas el cuerpo, como los jubones ojeteados.

Perqué. (Del ital. *perchè,* porqué.) m. Antigua composición poética, caracterizada por el empleo de la pregunta y respuesta *¿por qué?, porque.* || Libelo infamatorio, escrito en la misma forma de pregunta y respuesta.

Perquirir. (Del lat. *perquirĕre.*) a. Buscar una cosa con cuidado y diligencia.

Perra. f. Hembra del perro. || fig. y fam. **Borrachera,** 1.ª acep. **cachonda.** La que está salida. || **La perra le parirá lechones.** expr. fig. y fam. con que se pondera la felicidad de uno, que, aun de las cosas en que parece no podía tener utilidad, saca provecho ó conveniencia. || **Soltar uno la perra.** fr. fig. y fam. Gloriarse ó jactarse de una cosa antes de su logro, especialmente cuando está expuesta á perderse ó no conseguirse.

Perrada. f. Conjunto de perros. || fig. y fam. Acción villana, faltando bajamente á la fe prometida ó á la debida correspondencia.

Perramente. adv. m. fig. y fam. Muy mal.

Perreda. f. ant. **Perrera,** 2.ª acep.

Perrengue. (De *perro.*) m. fam. El que con facilidad y vehemencia se enoja, encoleriza ó emperra. || fig. y fam. El negro, ó porque se encoleriza con facilidad, ó por llamarle perro disimuladamente.

Perrera. f. Lugar ó sitio donde se guardan ó encierran los perros. || Empleo ú ocupación que tiene mucho trabajo ó molestia y poca utilidad. || fam. Mal pagador. || fam. Rabieta de niño.

Perrería. f. Muchedumbre de perros. || fig. Conjunto ó agregado de personas malvadas. || fig. Expresión ó demostración de enojo, enfado ó ira.

Perrero. m. El que en las iglesias catedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. || El que cuida ó tiene á su cargo los perros de caza. || El que es muy aficionado á tener ó criar perros.

Perrezno. m. Perrillo ó cachorro.

Perrillo. (d. de *perro*) m. **Gatillo,** 2.ª acep. || Pieza de hierro, en forma de media caña arqueada y con dientes finos en la parte interior, que en sustitución de la cadenilla de barbada se pone á las caballerías muy duras de boca. || **de falda. Perro faldero. de todas bodas.** fig. y fam. El que gusta de hallarse en todas las fiestas y concursos de diversión. || **Perrillo de muchas bodas, no come en ninguna por comer en todas.** ref. que enseña que todo lo pierde el que con codicia quiere abarcar muchas cosas.

Perro. (Del b. lat. *canis petronius,* perro de ganado; del lat. *petro,* carnero?) m. Mamífero carnicero, doméstico, de tamaño, forma, y pelaje muy diversos, según las razas, pero siempre con la cola más ó menos enroscada á la izquierda y de menor longitud que las patas posteriores, una de las cuales abre el macho para orinar. Tiene olfato muy fino y es inteligente y muy leal al hombre. || fig. Nombre que se daba por afrenta y desprecio, especialmente á moros y judíos. || fig. Hombre tenaz, firme y constante en alguna opinión ó empresa. Ú. t. c. adj. || fig. Engaño ó daño que se irroga á uno en un ajuste ó contrato, ó incomodidad y desconveniencia que se le ocasiona haciéndole esperar mucho tiempo ó causándole otra vejación. || **alano.** El de raza cruzada, que se considera producida por la unión del dogo y el lebrel. Es corpulento y fuerte; tiene grande la cabeza, las orejas caídas, el hocico romo y arremangado; la cola larga, y el pelo corto y suave. || **albarraniego.** En algunas partes, **perro** de ganado trashumante. || **alforjero. Perro** de caza enseñado á quedarse en el rancho guardando las alforjas. || **ardero.** El que caza ardillas. || **blanchete.** ant. **Perro faldero.** Llamóse así por ser comúnmente blancos los primeros que vinieron de Malta. || **braco. Perro perdiguero.** || Perrito fino con el hocico quebrado. || **bucero.** Sabueso de hocico negro. || **cobrador.** El que tiene la habilidad de traer á su amo el animal ó pájaro que cae al tiro, ó de coger al que huye mal herido. || **chino.** Casta ó variedad de **perro,** que carece completamente de pelo y tiene las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo, y el cuerpo gordo y de color obscuro. Es estúpido y quieto, y está siempre como tiritando. || **de aguas.** El de raza que se cree originaria de España, con cuerpo grueso, cuello corto, cabeza redonda, hocico agudo, orejas caídas, y pelo largo, abundante, rizado y generalmente blanco. Es muy inteligente y se distingue por su aptitud para nadar. || **de ajeo.** El perdiguero acostumbrado á acosar tanto las perdices, que las hace ajear antes de levantar el vuelo. || **de ayuda.** El enseñado á socorrer y defender á su amo. **de busca.** *Mont.* Especie de **perro** que sirve para seguir la caza. || **de casta.** El que no es cruzado. || **de engarro. Perro** pequeño, semejante al de ajeo, que también sirve para cazar perdices. || **de lanas. Perro de aguas.** || **Perro faldero.** || **de muestra.** El que se para, al ver ú olfatear la pieza de caza, como mostrándosela al cazador. || **de presa. Perro dogo.** || **de punta y vuelta.** Entre cazadores, el que hace punta ó muestra la caza, y toma después la vuelta para cogerla cara á cara. || **dogo.** El de cuerpo y cuello gruesos y cortos, pecho ancho, cabeza redonda, frente cóncava, hocico obtuso, labios gordos, cortos en el centro y colgantes por ambos lados, orejas pequeñas con la punta doblada, patas muy robustas, y pelaje generalmente leonado, corto y recio. Es animal pesado, de fuerza y valor extraordinarios, y se utiliza para la defensa de las propiedades, para las cazas peligrosas y para luchar contra las fieras. Hay variedades de diferentes tamaños. || **faldero.** El que, por ser pequeño, puede estar en las faldas de las mujeres. || **galgo.** Casta de **perro,** muy ligero, con la cabeza pequeña, los ojos grandes, el hocico puntiagudo, las orejas delgadas y colgantes, el cuerpo delgado, el cuello, la cola y las patas largas. || **gozque. Perro** pequeño muy sentido y ladrador. || **guión. Perro** delantero de la jauría. || **jateo. Perro raposero.** || **lebrel.** Variedad de **perro,** que se distingue en tener el labio superior y las orejas caídas, el hocico recio, el lomo recto, el cuerpo largo y las piernas retiradas atrás. Dióscle este nombre por ser muy á propósito para la caza de las liebres. || **lebrero.** El que sirve para cazar liebres. || **lucharniego.** El adiestrado para cazar de noche. || **marino. Cazón,** 1.er art. || **mastín.** El grande, fornido, de cabeza redonda, orejas pequeñas y caídas, ojos encendidos, boca rasgada, dientes fuertes, cuello corto y grueso, pecho ancho y robusto, manos y pies recios y nervudos y pelo largo algo lanoso. Es muy valiente y leal, y el mejor para la guarda de los ganados. || **mudo. Mapache.** || **pachón.** El de raza muy parecida á la del perdiguero, pero con las piernas más cortas y torcidas, la cabeza redonda y la boca muy grande. || **perdiguero.** El de talla mediana, con cuerpo recio, cuello ancho y fuerte, cabeza fina, hocico saliente, labios colgantes, orejas muy grandes y caídas, patas altas y nervudas, cola larga y pelaje corto y fino. Es muy apreciado para la caza por lo bien que olfatea y sigue las pistas. || **podenco.** El de cuerpo algo menor pero más robusto que el del lebrel, con la cabeza redonda, las orejas tiesas, el lomo recto, el pelo medianamente largo, la cola enroscada y las manos y pies pequeños pero muy fuertes. Es poco ladrador y sumamente sagaz y ágil para la caza por su gran vista, olfato y resistencia. || **quitador.** El que está enseñado á quitar la caza á los otros para que no la despedacen ó se la coman, y traerla á la mano. || **raposero. Perro** de unos dos pies de altura, de pelo corto y de orejas grandes, caídas y muy dobladas. Se emplea en la caza de montería y especialmente en la de zorras. || **rastrero.** El de caza, que la busca por el rastro. || **sabueso.** Variedad de podenco, algo mayor que el común y de olfato muy fino. || **tomador.** *Mont.* El que coge bien la pieza. || **ventor.** El de caza, que sigue á ésta por el olfato y viento. || **viejo.** fig. y fam. Hombre sumamente cauto, advertido y prevenido por la experiencia. || **zarcero.** Casta de **perro,** pequeño y corto de pies, que entra con facilidad en las zarzas á buscar la caza. || **zorrero. Perro raposero.** || **Á otro perro con ese hueso.** expr. fig. y fam. con que se repele al que propone artificiosamente una cosa incómoda ó desagradable, ó cuenta algo que no debe creerse. || **Á perro flaco todas son pulgas.** ref. **El perro flaco todo es pulgas.** || **Á perro viejo nunca cuz cuz,** ó **no hay tus tus.** ref. que enseña que es muy difícil engañar al hombre experimentado y cuerdo. || **Como perro con cencerro, con cuerno, con maza,** ó **con vejiga.** locs. advs. figs. y fams. con que se explica que uno se ausentó sentido de una especie, con precipitación, sonrojo y prisa. || **Como perros y gatos.** loc. adv. fig. y fam.

con que se explica el aborrecimiento que algunos se tienen. || **Dar perro** á uno. fr. fig. y fam. Hacerle esperar mucho tiempo ó causarle otra vejación. || **Darse** uno **á perros.** fr. fig. y fam. Irritarse mucho. || **Echar á perros** una cosa. fr. fig. y fam. Emplearla mal ó malbaratarla. || **Echéme á dormir y espulgóme el perro, no la cabeza, sino el esquero.** ref. que reprende á los que, por abandono ó demasiada confianza, no cuidan de sus intereses. || **El perro con rabia, á su amo muerde.** ref. que aconseja que no se apure al que está encolerizado ó airado, porque, como está fuera de razón, no conoce ni respeta á nadie. || **El perro del herrero duerme á las martilladas y despierta á las dentelladas.** ref. que reprende á los que sólo se presentan en las casas cuando hay un motivo de placer ó interés. || **El perro del hortelano, que ni come las berzas ni las deja comer.** ref. que reprende al que ni se aprovecha de las cosas ni deja que los otros hagan uso de ellas. || **El perro flaco todo es pulgas.** ref. que da á entender que al pobre, mísero y abatido todos le combaten y procuran reducir á mayor miseria. || **En dando en que el perro ha de rabiar, rabia.** fr. proverb. que advierte el riesgo de que caiga en un vicio ó falta aquel á quien se le atribuye con insistencia. || **Ládreme el perro, y no me muerda.** ref. que enseña que no son temibles las amenazas cuando se está seguro de que no tendrán efecto. || **Los perros de Zurita, no teniendo á quien morder, uno á otro se mordían.** ref. con que se significa que los maldicientes, cuando no tienen de quién decir mal, de sí mismos lo dicen; y que los perversos se dañan mutuamente cuando no pueden dañar á otros. || **Morir** uno **como un perro.** fr. fig. Morir sin dar señales de arrepentimiento. || **Muerto el perro, se acabó la rabia.** fr. proverb. con que se da á entender que, en cesando una causa, cesan con ella sus efectos. || **No atar los perros con longaniza.** fr. fig. y fam. No tener, por falta de voluntad ó de medios, la esplendidez que se supone. || **No quiero perro con cencerro.** expr. fig. y fam. con que uno explica que no quiere ciertas cosas que traen consigo más perjuicio que comodidad. || **Perro alcucero, nunca buen conejero.** ref. que denota que el que se ha criado con regalo, no es á propósito para el trabajo. || **Perro ladrador, poco mordedor,** ó **nunca buen mordedor.** ref. que enseña que de ordinario los que hablan mucho hacen poco. || **Todo junto, como al perro los palos.** expr. fig. que se emplea para significar que todos los males le vienen á uno de una vez. || fig. Significa tambien que vendrá ocasión en que pagará juntos todos los males ó daños el que los hubiere hecho. || **Tratar** á uno **como á un perro.** fr. fig. y fam. Maltratarle, despreciarle. || **Vióse el perro en bragas de cerro, y no conoció á su compañero.** ref. **Vióse el villano en bragas de cerro, y él fierro que fierro.**

Perroquete. (Del fr. *perroquet.*) m. *Mar.* **Mastelerillo de juanete.**

Perruna. (De *perruno.*) f. Especie de pan muy moreno y grosero, que ordinariamente se da á los perros. || **Torta perruna.**

Perruno, na. adj. Perteneciente ó relativo al perro.

Persa. adj. Natural de Persia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Asia.

Per se. expr. lat. Por sí ó por sí mismo. Ú. en castellano en lenguaje filosófico.

Persecución. (Del lat. *persecutĭo.*) f. Acción de perseguir ó hacer daño. || Cada una de las crueles y sangrientas que ordenaron algunos emperadores romanos contra los cristianos en los tres primeros siglos de la Iglesia. || fig. Instancia enfadosa y continua con que se acosa á uno á fin de que condescienda á lo que de él se solicita.

Perseguidor, ra. adj. Que persigue. Ú. t. c. s.

Perseguimiento. m. **Persecución.**

Perseguir. (Del lat. *persĕqui.*) a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle. || fig. Seguir ó buscar á uno en todas partes con frecuencia é importunidad. || fig. Molestar, fatigar, dar que padecer ó sufrir á uno; procurar hacerle el daño posible. || fig. Solicitar ó pretender con frecuencia, instancia ó molestia.

Perseo. (De *Perseo*, hijo de Júpiter y de Dánae, según la mitología.) m. *Astron.* Constelación septentrional cerca y al oriente de Andrómeda.

Persevante. (Del fr. *poursuivant.*) m. Oficial de armas, según la orden ó regla de la caballería, inferior al faraute, como éste al rey de armas, y tiene el mismo oficio en sus casos.

Perseverancia. (Del lat. *perseverantia.*) f. Firmeza y constancia en la ejecución de los propósitos y resoluciones del ánimo. || Duración permanente ó continua de una cosa. || **final.** Constancia en la virtud y en mantener la gracia hasta la muerte.

Perseverante. (Del lat. *persevērans, perseverantis.*) p. a. de **Perseverar.** Que persevera.

Perseverantemente. adv. m. Con perseverancia.

Perseveranza. f. ant. **Perseverancia.**

Perseverar. (Del lat. *perseverāre.*) n. Mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado. || Durar permanentemente ó por largo tiempo.

Persiana. (De *Persia.*) f. Tela de seda con varias flores grandes tejidas, y diversidad de matices. || Especie de celosía, formada de tablillas movibles, de modo que entre el aire y no el sol.

Persiano, na. adj. **Persa.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Persicaria. (Porque las hojas de la planta son parecidas á las del *pérsico.*) f. **Duraznillo.**

Pérsico, ca. (Del lat. *persĭcus.*) adj. **Persa,** 2.ª acep. || m. Árbol frutal de la familia de las rosáceas, originario de Persia y cultivado en varias provincias de España. Tiene las hojas aovadas y aserradas, las flores de color de rosa claro y el fruto carnoso y con el hueso lleno de arrugas asurcadas. || Fruto de este árbol.

Persignar. (Del lat. *persignāre.*) a. **Signar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r. || Signar y santiguar á continuación. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Manifestar uno, haciéndose cruces, admiración ó extrañeza. || fig. y fam. Comenzar á vender.

Pérsigo. m. **Pérsico,** 2.ª y 3.ª aceps.

Persistencia. (De *persistente.*) f. Permanencia en el intento ó ejecución de una cosa.

Persistente. p. a. de **Persistir.** Que persiste.

Persistir. (Del lat. *persistĕre.*) n. Permanecer, estar firme ó constante una cosa. || Durar por largo tiempo.

Persona. (Del lat. *persōna.*) f. Individuo de la especie humana. || Cualquier hombre ó mujer en particular, especialmente cuando no se sabe su nombre. || Hombre distinguido en la república con un empleo muy honorífico ó poderoso. || Hombre de prendas, capacidad, disposición y prudencia. || **Personaje,** 2.ª acep. || *Fil.* Supuesto inteligente. || *Gram.* Accidente gramatical que consiste en las distintas inflexiones con que el verbo y el pronombre denotan si el agente ó paciente de la oración es el que habla, ó aquel á quien se habla, ó aquel de que se habla. Las **personas** se llaman respectivamente primera, segunda y tercera, y las tres constan de singular y plural. || *Gram.* Nombre sustantivo relacionado mediata ó inmediatamente con la acción del verbo. || *Teol.* El Padre, el Hijo ó el Espíritu Santo, que son tres **personas** distintas con una misma esencia. || **agente.** *Gram.* La que ejecuta la acción del verbo. || **paciente.** *Gram.* La que recibe la acción del verbo. || **Tercera persona.** La que media entre otras. *Llegó á mi noticia por* TERCERA PERSONA, *se valió de* TERCERA PERSONA. || **Tercero,** 6.ª acep. *Sin perjuicio de* TERCERA PERSONA; *sin intervención de* TERCERA PERSONA. || **Aceptar personas.** fr. Distinguir ó favorecer á unos más que á otros por un motivo ó afecto particular, sin atender al mérito ó á la razón. || **De persona á persona.** m. adv. Estando uno solo con otro; personalmente. || **De persona beoda no fíes tu bolsa.** ref. que enseña que nadie debe fiar sus intereses á **personas** á quienes los vicios perturban la razón. || **En persona.** m. adv. Por sí mismo ó estando presente. || **Hacer** uno **de persona.** fr. fam. Afectar poder ó mérito sin tenerlo, jactarse vanamente. || **Por su persona.** m. adv. **En persona.**

Personada. (Del lat. *personāta*, enmascarada.) adj. *Bot.* Aplícase á la corola monopétala, irregular, cuya garganta está cerrada por una protuberancia del labio inferior.

Personado. (Del lat. *personātus.*) m. Prerrogativa que uno tiene en la Iglesia sin jurisdicción alguna, pero con silla en el coro, superior y más honorífica que otros, y con renta eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase también por dignidad eclesiástica, aunque se distingue de ella en que no tiene jurisdicción ni oficio. || Persona que tiene esta prerrogativa. || En Cataluña, beneficio cuyo goce es compatible con otros.

Personaje. (Del lat. *personatĭcum.*) m. Sujeto de distinción, calidad ó representación en la república. || Cada uno de los seres humanos, sobrenaturales ó simbólicos ideados por el escritor, y que, como dotados de vida propia, toman parte en la acción de cualquier género de poemas. || **Personado,** 3.ª acep.

Personal. (Del lat. *personālis.*) adj. Perteneciente á la persona ó propio ó particular de ella. || *Gram.* V. **Pronombre personal.** || m. Tributo que pagaban en algunas partes los cabezas de familia que eran del estado general; como en Cataluña, etc. || Conjunto de las personas que pertenecen á determinada clase, corporación ó dependencia.

Personalidad. (De *personal.*) f. Diferencia individual que constituye á cada persona y la distingue de otra. || Inclinación ó aversión que se tiene á una persona con preferencia ó exclusión de las demás. || Dicho ó escrito que se contrae á determinadas personas en ofensa ó perjuicio de las mismas. || *Fil.* Conjunto de cualidades que constituyen á la persona ó supuesto inteligente. || *For.* Aptitud legal para intervenir en un negocio.

Personalizar. a. Incurrir en personalidades hablando ó escribiendo. Ú. t. c. r. || *Gram.* Usar como personales algunos verbos que generalmente son impersonales; v. gr. *Hasta que Dios* AMANEZCA, ANOCHECIMOS *en Alcalá.* || r. **Mostrarse parte.**

Personalmente. adv. m. En persona ó por sí mismo.

Personarse. r. **Avistarse.** || Presentarse personalmente en una parte. || *For.* **Apersonarse,** 3.ª acep.

Personería. f. Cargo ó ministerio del personero.

Personero. (De *persona.*) m. El constituído procurador para entender ó solicitar negocios ajenos.

Personificación. f. Acción y efecto de personificar. || *Ret.* **Prosopopeya,** 1.ª acep.

Personificar. (De *persona* y el lat. *facere*, hacer.) a. Atribuir vida ó acciones ó cualida-

des propias del ser racional al irracional, ó á las cosas inanimadas, incorpóreas ó abstractas. || Representar persona determinada un suceso, sistema, opinión, etc. *Lutero* PERSONIFICA *la Reforma.* || r. Aludir, en los discursos ó escritos, á personas determinadas.

Personilla. (d. de *persona*) f. despect. Persona muy pequeña de cuerpo, ó de mala traza ó figura.

Perspectiva. (Del lat. *perspectiva.*) f. Arte que enseña el modo de representar en una superficie los objetos, en la forma y disposición con que aparecen á la vista. || Obra ó representación ejecutada con este arte. || fig. Conjunto de objetos que desde un punto determinado se presentan á la vista del espectador, especialmente cuando están lejanos y llaman la atención por el efecto agradable ó melancólico que producen. || fig. Apariencia ó representacion engañosa y falaz de las cosas. || **aérea.** Aquella en que se degrada el claroscuro que corresponde á los objetos según su distancia. || **caballera.** Modo convencional de representar los objetos, conservando la forma y dimensiones de las caras paralelas al plano del dibujo, y trazando en direcciones paralelas entre sí las líneas perpendiculares á dicho plano, que en la **perspectiva** común concurren en el punto de vista. Antiguamente se aplicaba para representar las montañas en los mapas, y los edificios en los planos de las ciudades: hoy se usa principalmente en los estudios de cantería y carpintería. || **lineal.** Aquella en que sólo se representan los objetos por las líneas de sus contornos.

Perspectivo. m. El que profesa la perspectiva.

Perspicacia. (Del lat. *perspicacia.*) f. Agudeza y penetración de la vista. || fig. Penetracion del ingenio ó entendimiento.

Perspicacidad. (Del lat. *perspicacitas.*) f. **Perspicacia.**

Perspicaz. (Del lat. *perspicax, perspicācis.*) adj. Dícese de la vista, la mirada, etc., muy aguda y que alcanza mucho. || fig. Aplícase al ingenio agudo y penetrativo y al que lo tiene.

Perspicuidad. (Del lat. *perspicuitas.*) f. Calidad de perspicuo.

Perspicuo, cua. (Del lat. *perspicŭus.*) adj. Claro, transparente y terso. || fig. Dícese de la persona que se explica con claridad, y del mismo estilo inteligible.

Persuadidor, ra. adj. Que persuade. Ú. t. c. s.

Persuadir. (Del lat. *persuadēre.*) a. Inducir, mover, obligar á uno con razones á creer ó hacer una cosa. Ú. t. c. r.

Persuasible. (Del lat. *persuasibilis.*) adj. Dícese de lo que puede hacerse creer ó puede creerse en fuerza de las razones ó fundamentos que lo apoyan.

Persuasión. (Del lat. *persuasio.*) f. Acción y efecto de persuadir ó persuadirse. || Aprehension ó juicio que se forma en virtud de un argumento.

Persuasiva. (De *persuasivo.*) f. Facultad, virtud ó eficacia para persuadir.

Persuasivo, va. (Del lat. *persuāsum*, supino de *persuadēre.*) adj. Que tiene fuerza y eficacia para persuadir.

Persuasor, ra. (Del lat. *persuāsor.*) adj. Que persuade. Ú. t. c. s.

Pertenecer. (Del lat. *pertinēre.*) n. Tocar á uno ó ser propia de él una cosa, ó serle debida. || Ser del cargo, ministerio ú obligación de uno. || Referirse ó hacer relación una cosa á otra, ó ser parte integral de ella.

Pertenecido. m. **Pertenencia.**

Perteneciente. p. a. de **Pertenecer.** Que pertenece.

Pertenencia. (De *pertenecer.*) f. Acción ó derecho que uno tiene á la propiedad de una cosa. || Espacio ó término que toca á uno por jurisdicción ó propiedad. || Unidad de medida superficial para las concesiones mineras, cuya extensión ha variado con las leyes y hoy está reducida á un cuadrado de una hectárea. || Cosa accesoria ó consiguiente á la principal, y que entra con ella en la propiedad. *Francisco compró la hacienda con todas sus* PERTENENCIAS.

Pértica. (Del lat. *pertica.*) f. Medida de longitud que consta de 2 pasos ó 10 pies geométricos y equivale á 2 metros y 571 milímetros.

Pértiga. (Del lat. *pertica.*) f. Vara larga. || ant. **Pértica.**

Pertigal. m. **Pértiga.**

Pértigo. (De *pértiga*, vara.) m. Lanza del carro.

Pertigueño. (De *pértiga.*) adj. *pr. And.* Dícese del madero en rollo con más de ocho varas de longitud y diez ó doce pulgadas de diámetro. Ú. t. c. s.

Pertiguería. f. Empleo de pertiguero.

Pertiguero. (De *pértiga*, vara.) m. Ministro secular en las iglesias catedrales, que asiste acompañando á los que ofician en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, llevando en la mano una pértiga ó vara larga, guarnecida de plata. || **mayor de Santiago.** Dignidad en esta iglesia, de gran autoridad y representación, que es como protector ó patrono de ella, y siempre la han tenido personas de la primera nobleza.

Pertinace. adj. ant. **Pertinaz.**

Pertinacia. (Del lat. *pertinacia.*) f. Obstinación, terquedad ó tenacidad en mantener una opinion, una doctrina ó la resolucion que se ha tomado. || fig. Grande duración ó persistencia.

Pertinaz. (Del lat. *pertinax, pertinācis.*) adj. Obstinado, tenaz ó muy tenaces en reclamen ó resolución. || fig. Muy duradero ó persistente. *Enfermedad* PERTINAZ.

Pertinazmente. adv. m. Con pertinacia.

Pertinencia. f. Calidad de pertinente. || ant. **Pertenencia.**

Pertinente. (Del lat. *pertinens, pertinentis*, p. a. de *pertinēre*, pertenecer.) adj. Perteneciente á una cosa. || Dícese de lo que viene á propósito. *En la lógica hay términos* PERTINENTES *é impertinentes.* || *For.* Conducente ó concerniente al pleito.

Pertinentemente. adv. m. Oportunamente, á propósito.

Pertrechar. (De *pertrecho.*) a. Abastecer de pertrechos. || fig. Disponer ó preparar lo necesario para la ejecucion de una cosa. Ú. t. c. r.

Pertrechos. (Del lat. *pertractus*, acarreado.) m. pl. Municiones, armas y demás instrumentos, máquinas, etc., necesarios para el uso de los soldados y defensa de las fortificaciones ó de los buques de guerra. || Por ext., instrumentos necesarios para cualquiera operación.

Perturbable. adj. Que se puede perturbar.

Perturbación. (Del lat. *perturbatio.*) f. Accion y efecto de perturbar ó perturbarse.

Perturbadamente. adv. m. Con perturbacion ó desorden.

Perturbador, ra. (Del lat. *perturbator.*) adj. Que perturba. Ú. t. c. s.

Perturbar. (Del lat. *perturbāre.*) a. Inmutar, trastornar el orden y concierto de las cosas ó su quietud y sosiego. Ú. t. c. r. || Impedir el orden del discurso al que va hablando.

Peruano, na. adj. Natural del Perú. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Peruétano. (Del b. lat. *pyrastrum*, pera silvestre; del lat. *pyrus*, peral.) m. Peral silvestre, cuyo fruto es pequeño, aovado, de corteza verde y sabor acerbo. || Fruto de este árbol. || fig. Porción saliente y puntiaguda de una cosa.

Perulero. (Del b. lat. *pirum*, vasija en forma de pera.) m. Vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga y estrecha de boca.

Perulero, ra. adj. **Peruano.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. y f. Persona que ha venido desde el Perú á España, y especialmente la adinerada.

Perusino, na. (Del lat. *perusinus.*) adj. Natural de Perusa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Peruviano, na. adj. **Peruano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Perversamente. adv. m. Con perversidad.

Perversidad. (Del lat. *perversĭtas.*) f. Suma maldad ó corrupción de costumbres ó de la calidad ó estado debido.

Perversión. (Del lat. *perversĭo.*) f. Acción de pervertir ó pervertirse. || Estado de error ó corrupción de costumbres.

Perverso, sa. (Del lat. *perversus.*) adj. Sumamente malo, defectuoso en su línea, depravado en las costumbres ú obligaciones de su estado. Ú. t. c. s.

Pervertidor, ra. adj. Que pervierte. U. t. c. s.

Pervertimiento. m. **Perversión,** 1.ª acep.

Pervertir. (Del lat. *pervertĕre.*) a. Perturbar el orden ó estado de las cosas. || Viciar con malas doctrinas ó ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc.

Pervigilio. (Del lat. *pervigilium.*) m. Falta y privación de sueño; vela ó vigilia continua.

Pervulgar. (Del lat. *pervulgāre.*) a. Divulgar, hacer público y notorio. || **Promulgar.**

Pesa. (De *pesar.*) f. Pieza de determinado peso, que sirve para cerciorarse del que tienen las cosas, equilibrándolas con ella en una balanza. || Pieza de peso suficiente, que, colgada de una cuerda, se emplea para dar movimiento á ciertos relojes, ó de contrapeso para subir y bajar lámparas, etc. || **dineral.** Cualquiera de las piezas de latón con que se pesan las monedas de oro y plata. || **Como, conforme, ó según, caigan, ó cayeren, las pesas,** loc. adv. fig. con que se da á entender que una cosa se hará ó no, según las circunstancias.

Pesada. f. Cantidad que se pesa de una vez. || ant. **Pesadilla.**

Pesadamente. adv. m. Con pesadez. || Con pesar, molestia ó desazón; de mala gana. || Gravemente ó con exceso. || Con tardanza ó demasiada lentitud en el movimiento ó en la acción.

Pesadez. f. Calidad de pesado. || **Pesantez.** || fig. **Obesidad.** || fig. Terquedad ó impertinencia propia del que es de suyo molesto y enfadoso. || fig. Cargazón, exceso, duración desmedida. PESADEZ *del tiempo, de cabeza.* || fig. Molestia, trabajo, fatiga.

Pesadilla. (De *pesada.*) f. Opresión del corazón y dificultad de respirar, durante el sueño. Ensueño angustioso y tenaz.

Pesado, da. adj. Que pesa mucho. || fig. **Obeso.** || fig. Intenso, profundo, hablando del sueño. || fig. Cargado de humores, vapores ó cosa semejante. *Tiempo* PESADO, *cabeza* PESADA. || fig. Tardo ó muy lento. || fig. Molesto, enfadoso, impertinente. || fig. Ofensivo, sensible. || fig. Duro, áspero é insufrible, fuerte, violento ó dañoso.

Pesador, ra. adj. Que pesa. Ú. t. c. s.

Pesadumbre. f. **Pesadez,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. Injuria, agravio. || fig. Molestia, pesadez ó desazón, sentimiento y disgusto en lo físico ó moral. || fig. Motivo ó causa del pesar, desazón ó sentimiento en acciones ó palabras. || fig. Riña ó contienda con uno, que ocasiona desazón ó disgusto.

Pesadura. f. ant. **Pesadez,** 1.ª y 2.ª aceps.

Pesalicores. m. **Areómetro.**

Pésame. (3.ª pers. de sing. del verbo *pesar*, dolor, y el pron. *me*, me pesa.) m. Expresión con que se significa á uno el sentimiento que se tiene de su pena ó aflicción.

Pesante. p. a. de **Pesar.** Que pesa. adj. ant. **Pesaroso.** || m. Pesita de medio adarme.

Pesantez. (De *pesante.*) f. **Gravedad,** 1.ª acep.

Pesar. (De *peso.*) m. Sentimiento ó dolor interior que molesta y fatiga el ánimo. || Dicho ó hecho que causa sentimiento ó disgusto. || Arrepentimiento ó dolor de los pecados ó de otra cosa mal hecha. **Á pesar.** m. adv. Contra la voluntad ó gusto de las personas, y, por ext., contra la fuerza ó resistencia de las cosas; no obstante. Pide la preposición *de* cuando la voz que inmediatamente le sigue no es un pronombre posesivo. *Lo nave á* PESAR *tuyo;* DE *cuantos quieran impedirlo;* DE *tu cariño que te profeso;* DE *ser ya muy anciano.*

Pesar. (Del lat. *pensāre.*) n. Tener gravedad ó peso. || Tener mucho peso. || Tener una cosa estimación ó valor; ser digna de mucho aprecio. || fig. Causar un hecho ó dicho arrepentimiento ó dolor. Ú. sólo en las terceras personas con los pronombres *me, te, se, le,* etc. || fig. Hacer fuerza en el ánimo la razón ó el motivo de una cosa. || a. Determinar el peso de una cosa por medio de una balanza ó de otro instrumento equivalente. || fig. Examinar con atención ó considerar con prudencia las razones de una cosa para hacer juicio de ella. || **Mal que** me, te, le, nos, os, les, **pese.** loc. adv. **Mal de** mi, de tu, **de** su, de nuestro, de vuestro, **grado.** || **No pesarle á** uno **de haber nacido.** fr. fig. Presumir de gentileza, hermosura y otras prendas.

Pesario. m. Aparato que se coloca en la vagina para corregir el descenso de la matriz.

Pesaroso, sa. (De *pesar,* sentimiento.) adj. Sentido ó arrepentido de lo que se ha dicho ó hecho. || Que tiene pesadumbre ó sentimiento.

Pesca. (De *pescar.*) f. Acción y efecto de pescar. || Oficio y arte de pescar. || Lo que se ha pescado. || **¡Brava, buena,** ó **linda, pesca!** fig. y fam. Persona muy sagaz, industriosa ó artificiosa. || fig. y fam. Persona de malas costumbres.

Pescada. f. **Merluza.** || En algunas partes, **cecial.** || *Germ.* **Ganzúa,** 1.ª acep. || **en rollo,** ó **fresca. Merluza.**

Pescadería. f. Sitio, puesto ó tienda donde se vende el pescado.

Pescadero, ra. m. y f. Persona que vende pescado, especialmente por menor.

Pescadilla. f. Merluza pequeña.

Pescado. (Del lat. *piscatus.*) m. **Pez,** 1.er art., 1.ª acep., y principalmente el que es comestible. || Por antonom., abadejo salado, por ser el más común de los peces comestibles. || **De los pescados, el mero; de las carnes, el carnero.** ref. **Del mar, el mero, y de la tierra, el carnero.**

Pescador, ra. (Del lat. *piscator.*) adj. Que tiene por trato ú oficio el pescar. U. m. c. s. || m. **Pejesapo.** || **Pescador de caña, más come que gana,** ref. que se dice contra los que por holgazanería buscan ejercicio de poco trabajo y escasa utilidad. || **Pescador que pesca un pez, pescador es.** ref. con que se consuela la persona cuya diligencia consigue alguna parte de lo que solicita.

Pescante. (De *pescar,* por semejanza.) m. Pieza saliente de madera ó hierro sujeta á una pared ó á un poste y que sirve para sostener ó colgar de ella alguna cosa. || En los coches, asiento exterior desde donde el cochero gobierna las mulas ó caballos. || En los teatros, tramoya que sirve para hacer bajar ó subir en el escenario personas ó figuras.

Pescar. (Del lat. *piscāri.*) a. Coger peces con redes, cañas ú otros instrumentos á propósito. || fig. y fam. Coger, agarrar ó tomar cualquiera cosa. || fig. y fam. Coger á uno en las palabras ó en los hechos, cuando no lo esperaba ó sin prevención. || fig. y fam. Lograr ó conseguir lo que se pretendía ó anhelaba.

Pesce. (Del lat. *piscis.*) m. ant. **Pez,** 1.er art., 1.ª acep.

Pescozada. f. **Pescozón.**

Pescozón. m. Golpe que se da con la mano en el pescuezo ó en la cabeza.

Pescozudo, da. adj. Que tiene muy grueso el pescuezo.

Pescuda. (De *pescudar.*) f. ant. **Pregunta.**

Pescudar. (Del lat. *perscrutāri,* indagar.) a. ant. **Preguntar.**

Pescuezo. (Del lat. *post,* después, y *caput,* cabeza.) m. Parte del cuerpo del animal desde la nuca hasta el tronco. || fig. Altanería, vanidad ó soberbia. *Tener* PESCUEZO; *sacar el* PESCUEZO. || **Andar al pescuezo.** fr. fig. y fam. Andar á golpes. || **Estirar á uno el pescuezo.** fr. fig. y fam. Ahorcarle. || **Torcer** uno **el pescuezo.** fr. fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Torcer á uno el pescuezo.** fr. fig. y fam. Matarle ahorcándole, ó con otro género de muerte semejante.

Pescuño. (De *pie* y *cuña.*) m. Cuña gruesa y larga que sirve para apretar la esteva, reja y dental que se meten en el agujero que tiene la cama del arado.

Pesebre. (Del lat. *praesēpe.*) m. Especie de cajón donde comen las bestias. || Sitio destinado para este fin. || **Conocer el pesebre.** fr. fig. y fam. con que se nota al que asiste con frecuencia y facilidad donde le dan de comer.

Pesebrejo. m. d. de **Pesebre.** || Cada uno de los alvéolos en las quijadas de las caballerías.

Pesebrera. f. Disposición ú orden de los pesebres en las caballerizas. || Conjunto de ellos.

Pesebrón. (aum. de *pesebre.*) m. En los coches, cajón que tienen debajo del suelo en que se asientan los pies. || En los calesines y calesas, el mismo suelo.

Peseta. (d. de *peso,* moneda.) f. Moneda cuyo peso y ley han variado según los tiempos; que hoy tiene cinco gramos de una aleación de nueve partes de plata y otra de cobre, y es la unidad monetaria en España. || **columnaria.** La labrada en América, que tiene el escudo de las armas reales entre columnas, y vale cinco reales de vellón. || **Cambiar la peseta.** fr. fig. y fam. Vomitar á consecuencia de haberse mareado ó emborrachado.

Pésete. (3.ª pers. de sing. del pres. de subj. del verbo *pesar,* y el pron. *te.*) m. Especie de juramento, maldición ó execración. Llámase así por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo malo.

Pesga. f. ant. **Pesa.**

¡Pesia! (De *pesar,* 2.º art., 3.º acep.) interj. de desazón ó enfado. || **¡Pesia tal!** interj. **¡Pesia!**

Pesiar. (De *pesia.*) n. Echar maldiciones y reniegos.

Pesillo. (d. de *peso.*) m. Balanza pequeña y muy exacta que sirve para pesar monedas.

Pésimamente. adv. m. Muy mal, rematadamente mal, del modo peor.

Pesimismo. (De *pésimo.*) m. Sistema que consiste en desear el exceso del mal como medio para llegar al bien. || Propensión á ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más desfavorable.

Pesimista. adj. Que profesa el pesimismo ó propende á él. Ú. t. c. s.

Pésimo, ma. (Del lat. *pessĭmus.*) adj. sup. de **Malo.** Sumamente malo, que no puede ser peor.

Peso. (Del lat. *pensus.*) m. **Pesantez.** || Resultante de la acción que la gravedad ejerce sobre todas las moléculas de un cuerpo, y por la cual éste oprime más ó menos la superficie en que se apoya, ó se necesita mayor ó menor fuerza para moverle ó equilibrarle. || El que por ley ó convenio debe tener una cosa. *Pan falto de* PESO; *dar buen* PESO. || El de la pesa ó conjunto de pesas que se necesitan para equilibrar en la balanza un cuerpo determinado. || **Peso duro.** || Moneda imaginaria que en el uso común se suponía valer quince reales de vellón. || **Balanza,** 1.ª acep. || Puesto ó sitio público donde se venden por mayor varias especies comestibles, especialmente de despensa; como tocino, legumbres, etc. || fig. Entidad, substancia é importancia de una cosa. || fig. Fuerza y eficacia de las cosas no materiales. || fig. Carga ó gravamen que uno tiene á su cuidado. || fig. Cargazón ó abundancia de humores en una parte del cuerpo. || *Germ.* **Embargo,** 4.ª acep. || **atómico.** *Quím.* **Equivalente,** últ. acep. || **corrido.** Peso mayor que el justo. || **de artifara.** *Germ.* **Pan,** 1.ª acep. || **duro.** Moneda de plata de peso de una onza y que valía ocho reales de plata ó veinte de vellón. || Moneda de plata de cinco pesetas. || **ensayado.** Moneda imaginaria que se tomaba como unidad en las casas de moneda de América para apreciar las barras de plata, y que excedía al peso fuerte en el importe de los gastos de braceaje y señoreaje. || **específico.** *Fís.* El de un cuerpo en comparación con el de otro de igual volumen tomado como unidad. || **fuerte. Peso duro.** || **real. Peso,** 8.ª acep. || **sencillo. Peso,** 6.ª acep. || **Á peso de dinero, oro,** ó **plata.** m. adv. fig. Á precio muy subido. || **Caerse** una **cosa de su peso.** fr. fig. con que se denota su mucha razón ó la evidencia de su verdad. || **De peso.** loc. Con el peso cabal ó que debe tener una cosa por su ley. || fig. Dícese de la persona juiciosa y sensata. || **De su peso.** m. adv. Naturalmente ó de su propio movimiento. || **En peso.** m. adv. En el aire, ó sin que el cuerpo grave descanse sobre otro que el de la persona ó cosa que le sujeta. || Enteramente ó del todo. *La noche ó el día* EN PESO. || fig. En duda, sin inclinarse á una parte ó á otra. || **Llevar** uno **en peso** una cosa. fr. fig. Tener á su solo cargo y cuidado un negocio ó quehacer difícil ó importante. || **No valer á peso de oveja** una cosa. fr. fig. y fam. Ser muy despreciable. || **Peso y medida quitan al hombre fatiga.** ref. que aconseja el buen régimen que se debe tener en las acciones de la vida humana. || **Tomar** uno **á peso** una cosa. fr. Sompesarla. || fig. Examinar ó considerar con cuidado su entidad ó substancia, haciéndose cargo de ella.

Pésol. (Del lat. *phaseŏlus.*) m. **Guisante.**

Pespuntador, ra. adj. Que pespunta. Ú. t. c. s.

Pespuntar. a. Coser ó labrar de pespunte, ó hacer pespuntes en la ropa ó tela.

Pespunte. (Del lat. *post,* detrás de, y *punctum,* punto.) m. Labor de costura, con puntadas unidas, que se hacen volviendo la aguja hacia atrás después de cada punto, para meter la hebra en el mismo sitio por donde pasó antes. || **Medio pespunte.** Labor que se ejecuta dejando la mitad de los hilos que se habían de coger en cada puntada, de suerte que entre **pespunte** y **pespunte** queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntada.

Pespuntear. a. **Pespuntar.**

Pesquera. f. Sitio ó lugar donde se hace frecuentemente la pesca. || *pr. Pal.* **Presa,** 4.ª acep.

Pesquería. f. Trato ó ejercicio de los pescadores. || Acción de pescar. || **Pesquera,** 1.ª acep.

Pesqueridor, ra. adj. ant. **Pesquisidor.** Usáb. t. c. s.

Pesquerir. a. ant. **Pesquirir.**

Pesquirir. a. ant. **Perquirir.**

Pesquis. m. *pr. And.* **Cacumen,** 2.ª acep.

Pesquisa. (Del lat. *perquisitum,* supino de *perquírere,* indagar.) f. Información ó indagación que se hace de una cosa para averiguar la realidad de ella ó sus circunstancias. *For.* Inquisición que se hace acerca de un delito ó reo. || m. ant. **Testigo,** 1.ª acep.

Pesquisante. p. a. de **Pesquisar.** Que pesquisa.

Pesquisar. a. Hacer pesquisa de una cosa.

Pesquisidor, ra. adj. Que pesquisa. Ú. t. c. s.

Pestano, na. (Del lat. *paestānus.*) adj. Natural de Pesto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua. *Rosa* PESTANA.

Pestaña. f. Cada uno de los pelos que hay en los bordes de los párpados, para defensa de los ojos. || Orilla ó extremidad del lienzo, que dejan las costureras para que no se vayan los hilos en la costura. || Adorno angosto que se pone al canto de las telas ó vestidos, de fleco, encaje ó cosa semejante, que sobresale algo. || Parte saliente y angosta en el borde de alguna cosa; como en la llanta de una rueda de locomotora, en la orilla de un papel ó una plancha de metal, etc. || pl. *Bot.* Pelos un poco tiesos que están colocados en el borde de dos superficies opuestas, sin hacer parte ni de una ni de otra. || **No mover pestaña.** fr. fig. **No pestañear.**

Pestañear. n. Mover las pestañas. || **No pestañear. Sin pestañear.** frs. figs. con que se significa la suma atención con que se está mirando una cosa, ó la serenidad con que se arrostra un peligro inesperado.

Pestañeo. m. Movimiento rápido y repetido de las pestañas.

Pestañoso, sa. adj. Que tiene grandes pestañas. || Que tiene pestañas ó barbilla; como algunas plantas.

Peste. (Del lat. *pestis.*) f. Enfermedad contagiosa, ordinariamente mortal, y que causa muchos estragos en las vidas de los hombres ó de los brutos. || Por ext., cualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandad. || Mal olor. || fig. Cualquier cosa mala ó de mala calidad en su línea, ó que puede ocasionar daño grave. || fig. Corrupción de las costumbres y desórdenes de los vicios por la ruina escandalosa que ocasionan. || fig. y fam. Excesiva abundancia de cosas, en cualquier línea. || *Germ.* Dado de jugar. || pl. Palabras de enojo ó amenaza y execración. *Echar* PESTES. || **Peste levantina.** *Med.* Enfermedad febril, frecuentemente mortal, que va acompañada de grandes alteraciones nerviosas y de la sangre, y se caracteriza por la presencia de bubones, carbuncos y petequias.

Pestíferamente. adv. m. Muy mal ó de un modo dañoso y pernicioso.

Pestífero, ra. (Del lat. *pestífer;* de *pestis,* peste, y *ferre,* llevar.) adj. Que puede ocasionar peste ó daño grave, ó que es muy malo en su línea. || Que tiene muy mal olor.

Pestilencia. (Del lat. *pestilentia.*) f. **Peste.**

Pestilencial. (De *pestilencia.*) adj. **Pestífero.**

Pestilencialmente. adv. m. **Pestíferamente.**

Pestilencioso, sa. (Del lat. *pestilentiōsus.*) adj. Perteneciente á la pestilencia.

Pestilente. (Del lat. *pestilens, pestilentis.*) adj. **Pestífero.**

Pestillo. (Del lat. *pessŭlum.*) m. Pasador con que se asegura una puerta, corriéndolo á modo de cerrojo. || Pieza prismática que sale de la cerradura por la acción de la llave ó á impulso de un muelle y entra en el cerradero.

Pestiño. (Del lat. *pistus,* majado, batido.) m. Fruta de sartén, hecha con porciones pequeñas de masa de harina y huevos batidos, que, después de fritas en aceite, se bañan con miel.

Pestorejazo. m. **Pestorejón.**

Pestorejo. (Del lat. *post auricŭlam,* detrás de la oreja.) m. Parte posterior del pescuezo, carnuda y fuerte.

Pestorejón. m. Golpe dado en el pestorejo.

Pesuña. (De *pezuña.*) f. Conjunto de los pesuños de una misma pata, en los animales de pata hendida.

Pesuño. m. Cada uno de los dedos, cubierto con su uña, de los animales de pata hendida.

Petaca. (Del mejic. *petla calli,* sera ó baúl.) f. Arca de cuero, ó de madera ó mimbres con cubierta de piel, y á propósito para formar el tercio de la carga de una caballería. Se ha usado mucho en América. || Especie de estuche de cuero, paja ó metal, para llevar en el bolsillo cigarros ó tabaco picado.

Petalismo. (Del gr. πεταλισμός, de πέταλον, hoja, por escribirse la sentencia en una hoja de olivo.) m. Especie de destierro usado entre los siracusanos.

Pétalo. (Del gr. πέταλον.) m. *Bot.* Cada una de las hojas que forman la corola de la flor.

Petar. (Del lat. *appetĕre,* apetecer.) a. fam. Agradar, complacer.

Petardear. a. *Mil.* Batir una puerta con petardos. || fig. Estafar, engañar, pedir algo de prestado con ánimo de no volverlo.

Petardero. m. Soldado que aplica y dispara el petardo. || fig. **Petardista.**

Petardista. com. Persona que estafa ó pega petardos.

Petardo. (Del fr. *pétard.*) m. *Mil.* Mortero que, afianzado de una plancha de bronce, se sujeta á una puerta después de cargado, y se le da fuego para hacerla saltar con la explosión. || Hueso, cañuto ó cosa semejante, que se llena de pólvora y se ataca y liga fuertemente para que, prendiéndole fuego, produzca una gran detonación. || fig. Estafa, engaño, petición de una cosa con ánimo de no volverla. || **Pegar un petardo** á uno. fr. fig. y fam. Pedirle dinero prestado y no volvérselo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante.

Petarte. m. ant. **Petardo.**

Petate. (Del mejic. *petlatl,* estera.) m. Esterilla de palma que se usa en los países cálidos para dormir sobre ella. || Lío de la cama, y la ropa de cada marinero. || fam. Equipaje de cualquiera de las personas que van á bordo. || fig. y fam. Hombre embustero y estafador. || fig. y fam. Hombre despreciable y que vale poco. || **Liar uno el petate.** fr. fig. y fam. Mudar de vivienda, y especialmente cuando es despedido. || fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep.

Petenera. f. Aire popular parecido á la malagueña, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

Petequia. (Del lat. *pestis,* peste.) f. *Med.* Mancha parecida á la picadura de la pulga, que no desaparece por la presión del dedo. Se observa en enfermedades agudas, ordinariamente graves.

Petera. f. fam. **Pelotera.** || fam. Obstinación y cólera en la expresión de algún deseo, y principalmente terquedad y rabieta de los niños temosos.

Peteretes. (Del lat. *appetēre,* apetecer.) m. pl. fam. Golosinas, bocados apetitosos.

Peticano. m. *Impr.* Grado de letra, menor que el grancanon y mayor que el misal.

Peticanon. (Del fr. *petit canon.*) m. *Impr.* **Peticano.**

Petición. (Del lat. *petitio.*) f. Acción de pedir. || Cláusula ú oración con que se pide. *Las* PETICIONES *del Padre nuestro.* || *For.* **Pedimento,** 2.ª acep.

Peticionario, ria. (De *petición.*) adj. Que pide ó solicita oficialmente una cosa. Ú. t. c. s.

Petillo. (d. de *peto.*) m. Pedazo de tela cortado en triángulo, que las mujeres usaron por adorno delante del pecho. || Joya de la misma figura.

Petimetre, tra. (Del fr. *petit maître,* pequeño señor, señorito.) m. y f. Persona que cuida demasiadamente de su compostura y de seguir las modas.

Petirrojo. m. Pájaro del tamaño del pardillo, con las partes superiores aceitunadas, cuello, frente, garganta y pecho de color rojo vivo uniforme, y el resto de las partes inferiores blanco brillante.

Petitoria. (De *petitorio.*) f. fam. **Petición,** 1.ª y 2.ª aceps.

Petitorio, ria. (Del lat. *petitorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á petición ó súplica, ó que la contiene. || *For.* V. **Juicio petitorio.** || m. fam. Petición repetida é impertinente. || *Farm.* Cuaderno impreso de los medicamentos simples y compuestos de que debe haber surtido en las boticas.

Peto. (Del lat. *pectus,* pecho.) m. Armadura del pecho. || Adorno ó vestidura que se pone en el pecho para entallarse. || Cabo que tiene la podadera por la parte opuesta, en figura de formón, con el cual se cortan y podan á golpe las ramas de los árboles. || *Zool.* Parte inferior de la coraza de los quelonios. || **volante.** El que llevaban los hombres de armas sobre el **peto** principal.

Petral. (Del lat. *pectorāle.*) m. Correa ó faja, que asida por ambos lados á la parte delantera de la silla de montar, ciñe y rodea el pecho de la cabalgadura.

Petraria. (Del lat. *petra,* piedra.) f. **Balista.**

Petrarquista. adj. Admirador del Petrarca, ó imitador de su estilo poético. Ú. t. c. s.

Petrel. (Del lat. *Petrus,* por alusión á San Pedro andando sobre las aguas.) m. Ave del orden de las palmípedas, muy voladora, del tamaño de una alondra, común en todos los mares, donde se la ve á enormes distancias de la tierra, nadando en las crestas de las olas, para coger los huevos de peces, moluscos y crustáceos con que se alimenta. Es de plumaje pardo negruzco, con el arranque de la cola blanco, y vive en bandadas, que anidan entre las rocas de las costas desiertas.

Pétreo, a. (Del lat. *petrĕus.*) adj. Pedregoso, cubierto de muchas piedras. || De la calidad de la piedra.

Petrera. (Del lat. *petra,* piedra.) f. ant. Riña con piedras. || ant. Riña en que había mucho ruido y voces.

Petrificación. (De *petrificar.*) f. Acción y efecto de petrificar ó petrificarse.

Petrificante. p. a. de **Petrificar.** Que petrifica.

Petrificar. (Del lat. *petra,* piedra, y *facere,* hacer.) a. Transformar ó convertir en piedra, ó endurecer una cosa de modo que lo parezca. Ú. t. c. r.

Petrífico, ca. adj. Que petrifica ó que tiene virtud de petrificar.

Petróleo. (Del b. lat. *petrolĕus;* del lat. *petra,* piedra, y *olĕum,* aceite.) m. Líquido oleoso, más ligero que el agua y de color obscuro y olor fuerte, que se encuentra nativo en lo interior de la tierra y á veces forma grandes manantiales. Es una mezcla de carburos de hidrógeno, que arde con facilidad, y después de refinado tiene diversas aplica-

ciones, principalmente para el alumbrado.

Petrolero, ra. m. y f. Persona que vende petróleo por menor.

Petroso, sa. (Del lat. *petrosus*.) adj. Aplícase al sitio o parage en que hay muchas piedras. || *Zool.* Dícese también de cierta porción del hueso temporal.

Petrus in cunctis. (Lat., *Pedro en todo*.) loc. lat. con que se moteja al que aparenta saber de muchas cosas á un tiempo sin tener conocimiento sólido de ninguna.

Petulancia. (Del lat. *petulantia*.) f. Insolencia, atrevimiento o descaro. || Vana y ridícula presunción.

Petulante. (Del lat. *petulans, petulantis*.) adj. Que tiene petulancia. U. t. c. s.

Petulantemente. adv. m. Con petulancia.

Petunia. (De *petun*, nombre dado al tabaco en el Brasil.) f. Planta de la familia de las solanáceas, muy ramosa, con las hojas aovadas y enteras, y las flores infundibuliformes, grandes, olorosas y de color blanquecino.

Peucédano. (Del gr. πευκέδανος, de πεύκη, amargo como la resina.) m. **Servato.**

Peyorar. (Del lat. *peiorare*, de *peior*, peor.) a. ant. **Empeorar.**

Pez. (Del lat. *piscis*.) m. Animal acuático, vertebrado, de respiración branquial, sangre roja, casi siempre con aletas, piel cubierta, por lo común, de escamas, y generación ovípara. || Pescado de río. || fig. Montón prolongado de trigo en la era, ú otro cualquier bulto de la misma figura. || fig. y fam. Cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especialmente cuando ha costado mucho trabajo ó solicitud, con alusión á la pesca. *Cáer el* PEZ. || pl. *Astron.* **Piscis.** || *Zool.* Clase de los **peces.** || **Pez Austral.** *Astron.* Constelación muy notable situada debajo de Acuario. || **de San Pedro. Gallo,** 2.ª acep. || **espada.** Pez marino del orden de los acantopterigios, que llega á tener cuatro metros de longitud; de piel áspera, sin escamas, negruzca por el lomo y blanca por el vientre, cuerpo rollizo, cabeza apuntada, con la mandíbula superior en forma de espada de dos cortes y como de un metro de largo. Se alimenta con plantas marinas y su carne es muy estimada. || **luna. Pez** de piel lisa, plateada y fosforescente, que vive en el Mediterráneo y crece hasta un metro de largo. || **martillo. Pez** parecido al tiburón, de unos tres á cuatro metros de largo y cuya cabeza, muy ensanchada por los lados, da á su cuerpo apariencia de martillo. || **mujer. Manatí,** 1.ª acep. || **reverso. Rémora,** 1.ª acep. || **sierra. Priste.** || **volante. Volador,** últ. acep. || *Astron.* Constelación austral cercana al polo antártico. || **El pez que busca el anzuelo, busca su duelo.** ref. que enseña que es error grave dejarse engañar de la apariencia de las cosas ó de una conveniencia ilusoria en que suele estar escondido algún daño. || **Estar uno como el pez en el agua.** fr. fig. y fam. Disfrutar comodidades y conveniencias. || **Picar el pez.** fr. fig. y fam. Dejarse engañar una persona, cayendo incautamente en algún ardid ó trampa que se prepara á este fin. || fig. y fam. Ganar al juego. || **Salga pez ó salga rana.** expr. fig. y fam. Dícese de los que emprenden á ciegas una cosa de dudoso éxito. || **Salga pez ó salga rana, á la capacha.** ref. que reprende la codicia y ansia de los que recogen cuanto encuentran, por poco que valga.

Pez. (Del lat. *pix, picis*.) f. Substancia resinosa, sólida, lustrosa, quebradiza y de color pardo amarillento, que se obtiene echando en agua fría el residuo que deja la trementina al acabar de sacarle el aguarrás. || **Alhorre.** || **blanca,** ó **de Borgoña.** Trementina desecada al aire. || **elástica.** Mineral semejante al asfalto, pero menos duro y bastante elástico. || **griega. Colofonia.** || **naval.** Mixto de varios ingredientes, como son **pez** común, sebo de vacas, etc., derretidos al fuego. || **negra.** La que resulta de la destilación de las trementinas impuras, y es de color muy obscuro, por quedar mezclada con negro de humo. || **Dar uno la pez.** fr. fig. y fam. Llegar al último extremo de cualquier cosa, por alusión á la hez que suele hallarse en el fondo de los líquidos. || **Pez con pez.** m. adv. fig. Totalmente desocupado, desembarazado ó vacío, por alusión á lo que sucede en los pellejos empegados cuando no tienen nada dentro.

Pezolada. f. Aquella porción de hilos sueltos sin tejer que están en los principios y fines de las piezas de paño.

Pezón. (Del lat. *petiólus*.) m. Rabillo que sostiene la hoja, la flor ó el fruto en las plantas. || Botoncito que sobresale en los pechos ó tetas de los animales, por donde los hijos chupan la leche. || Extremo del eje, que sobresale de la rueda en los carros y coches. || Palo de unos cuarenta centímetros de largo por cinco de grueso, que se encaja perpendicularmente en el extremo del pértigo y en el cual se ata el yugo. || En los molinos de papel, extremo y remate del árbol. || fig. Punta ó cabo de tierra ó de cosa semejante. || *Germ.* Asidero de la bolsa.

Pezonera. (De *pezón*.) f. Pieza de hierro que en los carruajes atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda. || Pieza redonda de plomo, estaño, boj, cristal ó goma elástica, con un hueco en el centro, que usan las mujeres para hacer los pezones cuando crían.

Pezpalo. m. **Pejepalo.**

Pezpita. f. **Aguzanieve.**

Pezpítalo. m. **Pezpita.**

Pezuelo. (De *pie*.) m. Principio ó fundamento del lienzo, que es una especie de fleco de muchos hilos, en los cuales se va atando con un nudo cada hebra de las de la urdimbre de la tela que se va á tejer.

Pezuña. (Del lat. *pedis ungŭla*.) f. **Pesuña.**

Phi. (Del gr. φῖ.) f. Vigésima primera letra del alfabeto griego, que se pronuncia *fi*. En el latín represéntase con *ph*, y en los idiomas neolatinos con estas mismas letras, ó sólo con *f*, como acontece en el nuestro, según su ortografía moderna; v. gr.: *falange, filosofía*.

Pi. (Del gr. πῖ.) f. Décimasexta letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *pe*.

Piache. Voz que sólo tiene uso en la expr. fam. **tarde piache,** que significa que uno llegó tarde, ó no se halló á tiempo en un negocio o pretension.

Piada. f. Acción o modo de piar. || fig. y fam. Expresión de uno, parecida á la que otro suele usar. *Salvador tiene muchas* PIADAS *de su maestro.*

Piador, ra. adj. Que pía. m. *Germ* **Bebedor.**

Piadosamente. adv. m. Misericordiosamente, con lástima y piedad. || Según la piedad y creencia cristianas.

Piadoso, sa. (Del lat. *pietōsus*.) adj. Benigno, blando, misericordioso, que se inclina á la piedad y conmiseración. || Aplícase á las cosas que mueven á compasión ó se originan de ella. || Religioso, devoto.

Piafar. (Del lat. *pede ferire*, golpear con el pie.) n. Azotar el caballo, ya una mano, ya otra, dejándolas caer con fuerza y rapidez casi en el mismo sitio de donde las levantó.

Piamadre. f. *Zool.* **Piamáter.**

Piamáter. (Del lat. *pia mater*, madre piadosa.) f. *Zool.* Membrana delgada y semitransparente, en contacto con el cerebro y la médula espinal.

Piamente. adv. m. **Piadosamente.**

Piamontés, sa. adj. Natural del Piamonte. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia.

Pian, pian. m. adv. fam. **Pian, piano.**

Pian, piano. (Del ital. *piano piano*, despacio, despacio.) m. adv. Poco á poco, á paso lento.

Pianista. com. Fabricante de pianos. || Persona que los vende. || Persona que profesa ó ejercita el arte de tocar este instrumento.

Piano. (Del ital. *piano*, dulce, suave.) m. Instrumento músico de teclado y percusion. Componese principalmente de cuerdas metálicas, de diferente longitud y diámetro, que, ordenadas de mayor á menor en una caja armónica, y heridas por macillos, producen sonidos claros y vibrantes, tanto más ó menos intensos cuanto es más ó menos fuerte la pulsación de las teclas. Según su forma y dimensión los hay de mesa, de cola y media cola, verticales, diagonales, etc.

Pianoforte. (Del ital. *pianoforte*; de *piano*, suave, dulce, y *forte*, fuerte.) m. **Piano.**

Piante. p. a. de **Piar.** Que pía. Ú. sólo en la expr. **piante ni mamante.** expr. fam. que, junta con los verbos *quedar, dejar* y otros, precedidos de negación, da á entender que no queda viviente alguno.

Piar. (Del lat. *pipiāre*.) n. Emitir algunas aves, y especialmente el pollo, cierto género de sonido ó voz. || fig. y fam. Llamar, clamar con anhelo, deseo é instancia por una cosa. || *Germ.* **Beber,** 2.º art., 1.ª acep. Ú. t. c. a.

Piara. (Del lat. *hara*.) f. Manada de cerdos, y por ext. la de yeguas, mulas, etc. || ant. y pr. *Cast. la Vieja.* Rebaño de ovejas.

Piarcón, na. m. y f. *Germ.* El que es gran bebedor.

Piariego, ga. adj. Aplícase al sujeto que tiene piara de yeguas, mulas ó puercos.

Pica. (Del al. *pike*.) f. Especie de lanza larga, compuesta de un asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infantería. || Garrocha del picador de toros. || Escoda con puntas piramidales en los cortes, que usan los canteros para labrar piedra no muy dura. || Medida para profundidades, equivalente á 11 pies ó sea 3 metros y 80 centímetros. || **seca.** Soldado que en lo antiguo servía en la milicia con la **pica,** sin ventaja ó grado. || **suelta.** Soldado que servía con ella en la guerra, y no iba armado de coselete. || **Á pica seca.** m. adv. fig. Con trabajo y sin utilidad ó graduacion. || **Calar la pica.** fr. fig. Prepararla, ponerla en disposición de servirse de ella. || **Pasar por las picas.** fr. fig. Pasar muchos trabajos é incomodidades. || **Poder pasar por las picas de Flandes.** fr. fig. con que se explica que una cosa tiene toda su perfeccion y que puede pasar por cualquier censura y vencer toda dificultad. || **Poner una pica en Flandes.** fr. fig. y fam. con que se explica la dificultad que ha costado el conseguir una cosa. || **Saltar por las picas de Flandes.** fr. fig. y fam. Atropellar por cualesquiera respetos ó inconvenientes. || fig. y fam. **Poner una pica en Flandes.**

Pica. (Del lat. *pica*, urraca, por la propensión de esta ave á comer toda clase de cosas.) f. *Med.* **Malacia.**

Picacero, ra. adj. Aplícase á las aves de rapiña, como el halcón, el azor, etc., que cazan picazas.

Picacureba. f. Ave del orden de las gallináceas, semejante en el tamaño, forma y plumaje á la tortola, pero con el pico y los pies de color negro rojizo, el pecho carmesí y el vientre encarnado. Se encuentra desde el Brasil hasta los Estados Unidos.

Picacho. m. Punta aguda, á modo de pico, que tienen algunos montes y riscos.

Picada. f. **Picotazo.** || **Picadura,** 4.ª acep. || **Á picada de mosca, pierna, ó pieza, de sábana.** ref. con que se moteja á las personas delicadas, particularmente cuando piden un gran remedio para un pequeño daño.

Picadero. m. Lugar ó sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos. || Madero de corto tamaño con una muesca en medio, donde los carpinteros aseguran las cuñas ú otros palos que adelgazan con la azuela. || Hoyo que hacen los gamos escarbando el suelo con las manos, al mismo tiempo que se aguzan los cuernos contra los árboles en la época del celo ó ronca. || *Mar.* Cada uno de los maderos cortos que se colocan á lo largo del eje longitudinal de un dique ó grada, y en sentido perpendicular al mismo, para que sobre ellos descanse el buque en construcción ó en carena.

Picadillo. m. Cierto género de guisado que se hace picando carne cruda con tocino, verduras y ajos y cociéndolo y sazonándolo todo con especias y huevos batidos. ' **Estar,** ó **venir,** uno **de picadillo.** fr. fig. y fam. Estar, ó venir, enfadado y deseoso de que se ofrezca la más leve ocasión para dar á entender su sentimiento.

Picado, da. adj. Dícese del patrón que se hace con picaduras para señalar el dibujo, principalmente entre las encajeras. || Aplícase á lo que está labrado con picaduras ó sutiles agujerillos puestos en orden. *Zapato, tafetán,* PICADO. || m. **Picadillo.**

Picador. m. El que tiene el oficio de domar y adiestrar caballos. || Torero de á caballo que pica con garrocha á los toros. || Tajo de cocina. || *Germ.* Ladrón que usa de ganzúa.

Picadura. f. Acción y efecto de picar una cosa. || **Pinchazo.** || En los vestidos ó calzados, cisura que artificiosamente se hace para adorno ó para conveniencia. || Mordedura ó punzada de un ave ó un insecto ó de ciertos reptiles. || Tabaco picado para fumar.

Picafigo. (De *picar* y *figo*.) m. **Papafigo.**

Picaflor. m. **Fájaro mosca.**

Picagallina. f. **Álsine.**

Picagrega. f. **Pega reborda.**

Picajón, na. adj. fam. **Picajoso.** Ú. t. c. s.

Picajoso, sa. adj. Que fácilmente se pica ó da por ofendido. Ú. t. c. s.

Picamaderos. m. **Pájaro carpintero.**

Picamulo. m. *Germ.* **Arriero.**

Picante, p. a. de **Picar.** Que pica. || adj. fig. Aplícase á lo dicho con cierta acrimonia ó mordacidad, que, por tener en el modo alguna gracia, se suele oir con gusto, ó á lo que expresa ideas ó conceptos un tanto libres. || m. Acerbidad ó acrimonia que tienen algunas cosas, que exacerban el sentido del gusto. || fig. Acrimonia ó mordacidad en el decir. || *Germ.* **Pimienta,** 1.ª acep.

Picantemente. adv. m. Con intención de picar ó herir.

Picaño. (De *pico.*) m. Remiendo que se echa al zapato.

Picaño, ña. (De *picaro.*) adj. Picaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza.

Picapedrero. (De *picar* y *piedra.*) m. **Cantero,** 1.er art.

Picapleitos. m. fam. **Pleitista.** || fam. Abogado sin pleitos, que anda buscándolos. || ant. Hombre embustero, trapisondista.

Picaporte. (De *picar* y *puerta.*) m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas. Se compone de una barrilla de hierro movible que se clava por un extremo en el peinazo, y se sostiene con una grapa para que se mueva dentro de ella lo necesario, y por el otro extremo encaja en una nariz de hierro que está clavada en el cerco. || Llave con que se abre el **picaporte.** || *Amér.* Llamador, aldaba. || **de resbalón.** Especie de cerradura cuyo pestillo encaja en el cerradero por la presión de un resorte.

Picaposte. m. **Picamaderos.**

Picapuerco. m. Ave del orden de las trepadoras, de unos diez y seis centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola y treinta y cinco de envergadura, con plumaje negro brillante en las partes superiores, manchado de blanco en las alas, ceniciento en los lados de la cabeza y el cuello, sonrosado en el pecho y rojo vivo en la nuca y abdomen. Es común en España y se alimenta de insectos que saca del estiércol.

Picar. (De *pico,* 1.er art.) a. Herir leve y superficialmente con instrumento punzante. || Herir el picador al toro en el morrillo con la garrocha, procurando detenerlo cuando acomete al caballo. || Punzar ó morder las aves, los insectos y ciertos reptiles. || Cortar ó dividir en trozos muy menudos. || Tomar las aves la comida con el pico. || Morder el pez el cebo puesto en el anzuelo para pescarle. || Causar ó producir escozor ó comezón en alguna parte del cuerpo. || Enardecer el paladar ciertas cosas excitantes; como la pimienta, la guindilla, etc. U. t. c. n. || Tomar una ligera porción de un manjar ó cosa comestible. || Comer uvas de un racimo tomándolas grano á grano. || **Espolear.** || Adiestrar el picador al caballo. || Herir con la punta del taco de suela la bola de billar, de modo que tome movimientos distintos de los ordinarios. || Abrir un libro á la ventura para disertar sobre el punto que aparezca á la vista. || Recortar ó agujerear papel ó tela haciendo dibujos. || fig. Empezar á concurrir compradores. || fig. Mover, excitar ó estimular. || fig. Empezar á obrar ó tener su efecto algunas cosas no materiales. PICAR *la peste.* || fig. Enojar y provocar á otro con palabras ó acciones. || fig. Tener ligeras ó superficiales noticias de las facultades, ciencias, etc. || fig. Desazonar, inquietar, estimular. Dícese regularmente de los juegos. || fig. Junto con la preposicion *en,* tocar, llegar, rayar. PICAR EN *caliente.* EN *poeta.* || En el juego de los cientos, contar el que es mano sesenta puntos en vez de treinta, por no tener todavía ninguno el contrario. || *pr. Murc.* Moler ó desmenuzar una cosa. || *Mar.* Cortar á golpe de hacha. || *Mar.* Precipitar la boga. || *Mar.* Hacer funcionar una bomba. || *Mil.* Seguir al enemigo que se retira, atacando la retaguardia de su ejército. || *Mús.* Hacer sonar una nota de manera muy marcada, dejando un cortísimo silencio que la desligue de la siguiente. || *Pint.* Concluir con algunos golpecitos graciosos y oportunos una cosa pintada. || r. Agujerearse la ropa por la accion de la polilla. || Dañarse ó empezar á pudrirse una cosa y también avinagrarse el vino ó carcomerse las semillas. || Dícese también de los animales que están en celo por haber conocido hembra. || Agitarse la superficie del mar formando olas pequeñas á impulso del viento. || fig. Ofenderse, enfadarse ó enojarse provocado de alguna palabra ó acción ofensiva ó indecorosa. || fig. Preciarse, jactarse de alguna cualidad o habilidad que se tiene. PICARSE *de caballero.* || fig. Dejarse llevar de la vanidad, creyendo poder ejecutar lo mismo ó más que otro en cualquiera línea. || **Picar** uno **más alto,** ó **muy alto.** fr. fig. con que se da á entender que se jacta con demasia de las calidades ó partes que tiene; ó que pretende y solicita una cosa muy exquisita y elevada, desigual á sus méritos y calidad.

Pícaramente. adv. m. Ruin é infamemente, con vileza y picardía.

Picaraza. f. **Urraca.**

Picardear. n. Decir ó ejecutar picardías. || Retozar, enredar, travesear. || r. Resabiarse, adquirir algún vicio ó mala costumbre.

Picardía. (De *pícaro.*) f. Acción baja, ruindad, vileza, engaño ó maldad. || Bellaquería, astucia ó disimulo en decir ó hacer una cosa. || Travesura de muchachos, chasco, burla inocente. || Acción deshonesta ó impúdica. || Junta ó gavilla de pícaros. || pl. Dichos injuriosos, denuestos.

Picardihuela. f. d. de **Picardía.**

Picardo, da. adj. Natural de Picardía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Picaresca. f. Junta de pícaros. || Profesión de pícaros.

Picarescamente. adv. m. De modo picaresco.

Picaresco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los pícaros. || Aplícase á las producciones literarias en que se pinta la vida de los pícaros, y á este género de literatura.

Picaril. adj. **Picaresco.**

Pícaro, ra. (Del lat. *piger,* holgazán.) adj. Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza. Ú. t. c. s. || Astuto, taimado. Ú. t. c. s. || fig. Dañoso y malicioso en su línea. *Hace un aire* PÍCARO. || m. Tipo de persona descarada, traviesa, bufona y de no muy cristiano vivir, que figura en obras magistrales de la literatura española. || **de cocina. Pinche.** || **Ni á pícaro descalzo, ni á hombre callado, ni á mujer barbada no le des posada.** ref. que advierte el riesgo de admitir en casa sin cautela á persona de las cualidades que en él se expresan.

Picarote. adj. aum. de **Pícaro.**

Picarrelincho. m. **Picamaderos.**

Picatoste. (De *picar,* cortar, y *tostar.*) m. Rebanadilla de pan tostada con manteca ó frita.

Picaza. (Del lat. *pica.*) f. **Urraca.** || **chillona,** o **manchada. Pega reborda.** || **marina. Flamenco,** 1.er art.

Picaza. (De *pico.*) f. *pr. Murc.* Azada ó legón pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente y limpiarla de las hierbas.

Picazo. m. Golpe que se da con la pica ó con alguna cosa puntiaguda y punzante. || Señal que queda de este golpe.

Picazo. (De *pico.*) m. **Picotazo.**

Picazo. m. Pollo de la picaza.

Picazón. f. Desazón y molestia que causa una cosa que pica en alguna parte del cuerpo. || fig. Enojo, desabrimiento ó disgusto.

Pícea. (Del lat. *picĕa.*) f. Árbol parecido al abeto común, del que se distingue por tener las hojas puntiagudas, y piñas más delgadas, colgantes al extremo de las ramas superiores. No la hay silvestre en España.

Piceo, a. (Del lat. *picĕus.*) adj. De pez ó parecido á ella.

Picio. n. p. **Más feo que Picio.** fig. y fam. Dícese de la persona excesivamente fea.

Pico. (Del célt. *pik.*) m. Parte saliente de la cabeza de las aves, compuesta de dos piezas córneas, una superior y otra inferior, que terminan generalmente en punta y sirven para comer y beber. || Parte sobresaliente en la superficie de algunas cosas. || Herramienta de cantero, con dos puntas opuestas aguzadas y enastada en un mango largo de madera, que sirve principalmente para desbastar la piedra. || Instrumento formado por una barra de hierro ó acero, de unos sesenta centímetros de largo, cinco de grueso, algo encorvada, aguda por un extremo y con un ojo en el otro para enastarla en un mango de madera. Es muy usado para cavar en tierras duras, remover piedras, etc. || Punta acanalada que tienen en el borde algunas vasijas, para que se vierta con facilidad el líquido que contengan. || Cúspide

agada de una montaña. || Montaña de cumbre puntiagada. || Parte pequeña en que una cantidad excede á un número redondo. *Mil pesetas y tres de* PICO. || Esta misma parte cuando se ignora cual sea ó no se quiere expresar. *Cien pesetas y* PICO. || fig. y fam. **Boca,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. y fam. Facundia, expresión y facultad en el decir. || **de cigüeña.** Planta herbácea anual, de la familia de las geraniáceas, con tallos velludos y ramosos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas pecioladas, grandes, recortadas en segmentos dentados por el margen; flores pequeñas, amoratadas, en grupillos sobre un largo pedúnculo, y fruto seco, abultado en la base y lo demás de forma cónica muy prolongada, el cual contiene cinco semillas. Es común en España en terrenos incultos y hay diversas especies. || **de frasco.** *Venez.* **Tucán,** 1.ª acep. || **de oro.** fig. Persona que habla bien. || **Andar** uno **á picos pardos.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que, pudiendo aplicarse á cosas útiles y provechosas, se entrega á las inútiles ó torpes por no trabajar y por andarse á la briba. || **Á pico de jarro.** m. adv. con que se explica la acción de beber sin medida ni tasa. || **Callar** uno **el,** ó su, **pico.** fr. fig. y fam. **Callar.** || fig. y fam. Disimular, ó no darse por entendido de lo que sabe. || **De pico.** m. adv. fig. y fam. Sin obras, esto es, no queriendo ó no pudiendo ejecutar lo que con las palabras se dice ó promete. || **Ese te hizo rico, que te hizo el pico.** ref. con que se da á entender la facilidad de hacer ahorros cuando no hay que costear la manutención. || **Hacer el pico** á uno. fr. fig. Mantenerle de comida. || **Irse** uno **á picos pardos.** fr. fig. y fam. **Andar á picos pardos.** || **Llevarse** á uno **en el pico.** fr. fig. y fam. Hacerle gran ventaja en la ejecución ó comprensión de una cosa, y más regularmente en materia de ciencia. || **No perderá por** su **pico.** expr. fig. y fam. con que se nota al que se alaba jactanciosamente. || **Perder** uno **por el pico.** fr. fig. y fam. Venirle daño por haber hablado lo que no debía. || **Pico á viento.** m. adv. Con el viento en la cara. Ú. entre cazadores. || **Pico por sí.** m. adv. *Catr.* Sin embarazo alguno de capirote ni de otra cosa en el **pico** del ave de rapiña. || **Poner en pico.** fr. fig. y fam. Parlar, ó dar noticia, de lo que sería mejor se callase. || **Tener** una cosa **en el pico de la lengua.** fr. fig. y fam. **Tenerla en la punta de la lengua.** || **Tener** uno **mucho pico.** fr. fig. y fam. Descubrir todo lo que sabe, ó hablar más de lo regular.

Pico. (Del lat. *picus.*) m. **Picamaderos.** || **barreno. Pájaro carpintero.** || **verde.** Ave del orden de las trepadoras, semejante al pájaro carpintero, pero con plumaje verdoso y muy encarnado en el moño de la cabeza. Es común en España.

Pico. m. Peso común que se usa en Filipinas, igual á 10 chinantas y á 137 libras y media. Su equivalencia métrica, 63 kilogramos y 262 gramos.

Picoa. (Del vasc. *lapicéa,* olla.) f. *Germ.* **Olla.**

Picofeo. m. *Colomb.* **Tucán,** 1.ª acep.

Picol. (Del ital. *piccolo,* pequeño.) adv. m. *Germ.* Poco, en pequeña cantidad.

Picolete. (Del fr. *picolet.*) m. Grapa dentro de la cerradura, para sostener el pestillo.

Picón, na. (De *pico,* 1.er art.) adj. Dícese de la bestia cuyos dientes superiores cubren á los inferiores, por lo cual no puede cortar bien la hierba. || m. Chasco, zumba ó burla que se hace á uno, para picarle é incitarle á que ejecute una cosa. || Pez pequeño de agua dulce, que tiene el hocico puntiagudo. || Especie de carbón muy menudo, hecho de ramas de encina, jara ó pino, que sólo sirve para los braseros. || En algunas partes, arroz quebrantado. || *Germ.* **Piojo,** 1.er acep.

Piconero. m. El que fabrica el carbón llamado picón. || El que lo vende.

Picor. m. Escozor que resulta en el paladar por haber comido algo que pique. || **Picazón,** 1.ª acep.

Picosa. f. *Germ.* **Paja,** 1.ª y 2.ª aceps.

Picoso, sa. adj. Aplícase al que está muy picado ó señalado de viruelas.

Picota. (De *pica.*) f. Rollo ú horca de piedra, que suele haber á la entrada de los lugares, donde ponían las cabezas de los ajusticiados, ó á los reos á la vergüenza. || Juego de muchachos, en que cada jugador tira un palo puntiagudo para clavarlo en el suelo y derribar el del contrario. || fig. Parte superior, en punta, de una torre ó montaña muy alta. || *Mar.* Barra ahorquillada donde descansa el perno sobre que gira el guimbalete. || **Beba la picota de lo puro, que el tabernero medirá seguro.** ref. que advierte que, cuando la justicia anda derecha, nadie se tuerce.

Picotada. f. **Picotazo.**

Picotazo. m. Golpe que dan las aves ó los insectos con el pico. || Señal que queda de este golpe.

Picote. (Del fr. *picot.*) m. Tela áspera y basta de pelo de cabra. || Cierta tela de seda muy lustrosa de que se hacían vestidos. || **Saco,** 3.ª acep.

Picoteado, da. adj. Que tiene picos.

Picotear. a. Golpear ó herir las aves con el pico. || n. fig. Mover de continuo la cabeza el caballo, de arriba á abajo y de abajo á arriba. || fig. y fam. Hablar mucho, y cosas inútiles é insubstanciales. || r. fig. y fam. Contender ó reñir las mujeres entre sí, diciéndose palabras sensibles.

Picotería. (De *picotero.*) f. fam. Prurito de hablar.

Picotero, ra. (De *picotear,* hablar.) adj. fam. Que habla mucho y sin substancia ni razón, ó dice lo que debía callar. Ú. t. c. s.

Picotillo. m. Picote de inferior calidad.

Picotín. (Del b. lat. *picotinus;* del gr. βίκος, vaso.) m. Cuarta parte del cuartal.

Pictórico, ca. (Del lat. *pictor,* pintor.) adj. Perteneciente ó relativo á la pintura.

Picudilla. (De *picudillo.*) f. Ave del orden de las zancudas, de unos veinte centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola y treinta y cinco de envergadura; con pico delgado, largo y negruzco; cabeza pequeña, alas agudas, cola corta y redonda; plumaje pardo obscuro en la cabeza, lomo y alas; blanquecino en el pecho y vientre y transversalmente rayado de blanco y negro en la cola; tarsos largos, finos y de color verde muy obscuro, lo mismo que los pies. Prefiere los parajes húmedos, se alimenta de insectos y gusanos, que busca entre la tierra, y es ave de paso en España.

Picudillo, lla. adj. d. de **Picudo.** || V. **Aceituna picudilla.** Ú. t. c. s.

Picudo, da. adj. Que tiene pico. || **Hocicudo.** || fig. y fam. Aplícase á la persona que habla mucho é inútilmente. || m. **Espetón,** 1.ª acep.

Piche. adj. V. **Trigo piche.** Ú. t. c. s.

Pichel. (Del b. lat. *bicarium;* del gr. βίκος.) m. Vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño, algo más ancho del suelo que de la boca y con su tapa engoznada en el remate del asa.

Pichelería. f. Oficio de pichelero.

Pichelero. m. El que hace picheles.

Pichola. (De *pichel.*) f. Medida de vino usada en Galicia y equivalente á poco más de un cuartillo.

Pichón. (Del lat. *pipio, pipiónis.*) m. Pollo de la paloma casera. || fig. y fam. Nombre que suele darse á las personas del sexo masculino en señal de cariño.

Pichona. (De *pichón,* 2.ª acep.) f. fam. Nombre que suele darse á las personas del sexo femenino en señal de cariño.

Pidientero. m. **Pordiosero.**

Pidón, na. adj. fam. **Pedigüeño.** Ú. t. c. s.

Pie. (Del lat. *pes.*) m. Extremidad de cualquiera de los dos miembros inferiores del hombre, que sirve para sostener el cuerpo y andar. || Parte análoga y con igual destino en muchos animales. || Base ó parte en que se apoya alguna cosa. || Tronco de los árboles y plantas. || El árbol entero, con especialidad cuando es pequeño. || Poso, hez, sedimento. || Masa cilíndrica de uva pisada ya en el lagar y que, ceñida apretadamente con una tira de pleita, se coloca debajo de la prensa para exprimirla y sacar el mosto. || Lana estambrada para las urdimbres. || Impresión que se usa en los tintes para asegurar y dar permanencia al color que definitivamente se emplee. || En las medias, calcetas ó botas, parte que cubre el **pie.** || Cada una de las partes, de dos, tres ó más sílabas, de que se compone y con que se mide un verso en aquellas poesías que, como la griega, la latina y las orientales, atienden á la cantidad. || Cada uno de los metros que se usan para versificar en la poesía castellana. || En el juego, el último en orden de los que juegan; á distinción del primero, llamado mano. || Palabra con que termina lo que dice un personaje en una representación dramática, cada vez que á otro le toca hablar. || Medida de longitud usada en muchos países, aunque con diverso alcance. El **pie** de Castilla, tercera parte de la vara, se divide en 12 pulgadas y equivale próximamente á 28 centímetros. || Regla, planta, uso o estilo. *Se puso sobre el* PIE *antiguo.* || Espacio en blanco que queda en la parte inferior del papel, después de terminado un escrito. *Hay que añadir tal ó cual cosa al* PIE *de la carta.* || **Membrete,** 3.ª acep. || Parte, especialmente la primera, sobre que se forma una cosa. PIE *de librería, de ejército.* || Parte opuesta en algunas cosas á la que es principal en ellas, que llaman cabecera. Ú. m. en pl. *Los* PIES *de la iglesia; á los* PIES *de la cama.* || Fundamento, principio ó base para alguna cosa. || Ocasión ó motivo de hacerse una cosa. *Dar* PIE; *tomar* PIE. || Cualquiera de los jugadores que completa el número necesario para un juego. || pl. Con los adjetivos *muchos, buenos* y otros semejantes, agilidad y ligereza en el caminar. || **Pie columbino. Pie de paloma.** || **cuadrado.** Medida superficial de un cuadrado cuyo lado es un **pie** y equivale á 776 centímetros cuadrados. || **cúbico.** Volumen de un cubo de un pie de lado, equivalente á 21 decímetros cúbicos y 63 centésimas de decímetro cúbico. || **de altar.** Emolumentos que se dan á los curas y otros ministros eclesiásticos por las funciones que ejercen, además de la congrua ó renta que tienen por sus prebendas ó beneficios. || **de amigo.** Todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. || Instrumento de hierro á modo de horquilla, que se ponía debajo de la barba á los reos á quienes se azotaba ó sacaba á la vergüenza, para impedirles que bajasen la cabeza y ocultasen el rostro. || **de baño.** fig. y fam. **Pata de gallo,** 2.ª acep. || **de becerro. Arón.** || **de burro.** Crustáceo marino, que vive asido á las piedras, y cuyo cuerpo, blando y delicado, está protegido por seis valvas estriadas y fijas y un opérculo móvil de cuatro piezas. El conjunto es un tronco de cono de dos á tres centímetros de diámetro y otros tantos de altura, de color gris obscuro y algo parecido al casco del asno. || **de cabalgar. Pie** izquierdo del jinete. || **Pie** izquierdo de la cabalgadura. || **de cabra.** Palanqueta hendida por uno de sus extremos en forma de dos uñas ú orejas. || **Percebe.** ||

de carnero. *Mar.* Cualquiera de los dos puntales que hay desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen á trechos unos pedazos de madera, por donde baja la gente de mar á la bodega. || **de gallina. Quijones.** || **de gallo.** Lance en el juego de las damas, que se hace cuando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayor, y el otro sólo una dama; y el que tiene las tres las pone en una figura que se asemeja al **pie** de gallo, para que el contrario pierda la suya sin pasar de doce jugadas. || Armadura de hierro de donde colgaban las sopandas ó correones de los antiguos coches. || **Pata de gallo,** 2.ª acep. || **de gato. Patilla,** 2.ª acep. || **de imprenta.** Noticia que se da en la portada de una obra, ó al fin de cualquier otro impreso, indicando el lugar y fecha de la impresión, y el nombre de la imprenta. || **de león.** Planta herbácea anual, de la familia de las rosáceas, con tallos erguidos, ramosos, de cuatro á cinco decímetros; hojas algo abrazadoras, plegadas y hendidas en cinco lóbulos dentados, algo parecidos al **pie** del león, y flores pequeñas y verdosas, en corimbos terminales. Es común en España y se ha empleado en cocimiento como tónica y astringente. || **de liebre.** Especie de trébol muy común en terrenos arenosos de España. Tiene el tallo derecho, de dos decímetros y medio de alto, delgado, muy ramoso, y lleno de vello blanco, así como las hojas, que son pequeñas y puntiagudas. Las flores son encarnadas, pequeñas, muy vellosas y suaves, y nacen formando una espiga de figura oval, blanquizca. || **de montar. Pie de cabalgar.** || **de paloma. Onoquiles.** || **de que cojea** uno. loc. fig. Vicio ó defecto moral de que adolece. || **derecho.** *Arq.* Madero que en los edificios se pone verticalmente para que cargue sobre él una cosa. || **de tierra.** fig. **Palmo de tierra.** || **forzado.** Verso o cada uno de los consonantes o asonantes fijados de antemano para una composición que haya de acabar necesariamente en dicho verso, ó que necesariamente haya de tener la rima prefijada. || **geométrico. Pie** romano antiguo, que tiene con el de Castilla la relación de 1.000 á 923. || **gibado.** Danza ó baile que tuvo uso antiguamente y ya no tiene ninguno ni se sabe como era. || **quebrado.** Verso corto, de cinco sílabas ó lo mas, y de cuatro generalmente, que alterna con otros más largos en ciertas combinaciones métricas llamadas coplas de **pie** quebrado. || **Siete pies de tierra.** fig. **Sepultura,** 2.ª y 3.ª acepts. || **A cuatro pies.** m. adv. **Á gatas.** || **Al pie.** m. adv. Cercano, proximo, inmediato á una cosa. AL PIE *del árbol.* || fig. Cerca o casi. *Me dió* AL PIE *de mil pesetas.* || **Al pie de fábrica.** fr. de que se usa hablando del valor primitivo que tiene una cosa en el sitio donde se fabrica. || **Al pie de la cuesta.** m. adv. fig. Al principio de una empresa ó carrera larga o difícil. || **Al pie de la letra.** m. adv. Puntual y exactamente. || **Al pie de la obra.** fr. que se emplea á proposito del valor que tienen, en el sitio donde se construye una casa ú otra obra análoga, los materiales que en ella se han de emplear. || **Andar uno de pie quebrado.** fr. fig. y fam. **Andar de capa caída.** || **Andar** uno **en un pie, ó en un pie como grulla, ó como las grullas.** fr. fig. y fam. Hacer las cosas con diligencia y presteza. || **Á pie.** m. adv. con que se explica el modo de caminar uno sin caballería ni en carruaje. || **Á pie enjuto.** m. adv. Sin mojarse los **pies,** al andar por sitio donde hay o debiera haber agua. || fig. Sin zozobras ni peligros. || fig. Sin fatiga ni trabajo. || **A pie firme.** m. adv. Sin moverse o apartarse del sitio que se ocupa. || fig. Constante o firmemente, ó con seguridad. || **A pie juntillas,** ó **juntillo.** m. adv. Con los **pies** juntos. *Saltó* Á PIE JUNTILLAS. || fig. Firmemente, con gran porfía y terquedad. *Creer* Á PIE JUNTILLAS; *negar* Á PIE JUNTILLO. || **Á pie llano.** m. adv. Sin escalones. || fig. Fácilmente, sin embarazo ni impedimento. || **Á pie quedo.** m. adv. Sin mover los **pies;** sin andar. || fig. Sin trabajo ó diligencia propia. || **Arrastrar** uno **los pies.** fr. fig. y fam. Estar ya muy viejo. || **Asentar** uno **el pie.** fr. Pisar seguro, sentar el **pie** con firmeza. || fig. Proceder con tiento y madurez en sus operaciones por la experiencia ó escarmiento que ya tiene. || **Besar los pies** á uno. fr. fig. que de palabra ó por escrito se usa hablando con personas reales, por respeto y sumisión, y con damas, por cortesanía y rendimiento. || **Buscar** uno **cinco,** ó **tres, pies al gato.** fr. fig. y fam. Empeñarse temerariamente en cosas que pueden acarrearle daño. || **Caer de pies** uno. fr. fig. Tener felicidad en aquellas cosas en que otros tienen desgracia. || **Cerrado como pie de mulero.** expr. fig. y fam. De genio duro y obstinado; que no da oídos á las razones. || **Cojear** uno **del mismo pie que** otro. fr. fig. y fam. Adolecer del mismo vicio ó defecto que él. || **Con buen pie.** m. adv. fig. Con felicidad, con dicha. || **Con pie,** ó **pies, de plomo.** m. adv. fig. y fam. Despacio, con cautela y prudencia. U. comúnmente con el verbo *ir.* || **Con pie derecho.** m. adv. fig. Con buen agüero, con buena fortuna. || **Con un pie en el hoyo, el sepulcro,** ó **la sepultura.** m. adv. fig. y fam. En peligro de morir, por vejez ó por enfermedad. || **Cortar por el pie.** fr. Echar abajo los árboles, cortándolos á raíz de la tierra. || **Dar con el pie** á una cosa. fr. fig. Tratarla con desprecio ó poca estimación. || **Dar el pie** á uno. fr. Servirle de apoyo para subir a un lugar alto, tomándole un **pie** para ayudarle. || **Dar** á uno **el pie y tomarse la mano.** fr. fig. y fam. con que se moteja al que se propasa tomándose mucha más libertad de la que se le permite. || **Dar pie.** fr. fig. Ofrecer ocasión ó motivo para una cosa. || **Dar por el pie** á una cosa. fr. Derribarla o destruirla del todo. || **Dar** tantos **pies** á una fábrica. fr. Señalar en un sitio los **pies** de terreno que ha de ocupar un edificio que se quiere fabricar. || **De á pie.** loc. Dícese de los soldados, guardas, monteros y otros, que para sus ocupaciones no usan de caballo, por contraposición á los que lo tienen. || **Dejar** á uno **á pie.** fr. fig. Quitarle la conveniencia ó empleo que tenía, dejarle desacomodado. || **De pies.** m. adv. **En pie. Del pie á la mano.** expr. fig. De un instante para otro. || **De pies á cabeza.** m. adv. Desde la cabeza hasta los **pies.** || **Donde pongo los pies, pongo los ojos.** expr. fig. con que uno explica el dolor que tiene en los **pies,** y que le lastima como si lo tuviera en los ojos. || **Echar el pie adelante** á uno. fr. fig. y fam. Aventajarle, excederle en una cosa. || **Echar el pie atrás.** fr. fig. y fam. No mantenerse firme en el puesto que se ocupaba ó en la resolución que se tenía. || **Echar pie á tierra.** fr. Desmontarse, ó bajarse del caballo, coche, etc. || **Echarse á los pies de** uno. fr. fig. Pedirle con acatamiento y sumisión una cosa. || **El pie del dueño, estiércol para la heredad.** ref. que significa cuánto importa la presencia del señor para que vayan bien sus cosas ó se adelanten. || **El que está en pie, mire no caiga.** fr. proverb. que enseña el cuidado que se debe tener en la prosperidad, por lo inconstante que es. || **En buen pie.** m. adv. fig. En buen estado, en el orden debido. || fig. **Con buen pie.** || **En pie.** m. adv. con que se denota que uno se ha levantado ya de la cama restablecido de una enfermedad, ó que no hace cama por ella. U. con los verbos *andar, estar,* etc. || Empléase también para explicar la forma de estar ó ponerse uno derecho, erguido y afirmado sobre los **pies.** || fig. Con permanencia y duración, sin destruirse ni acabarse. || fig. Constante y firmemente. || **En pie de guerra.** loc. adv. Dícese del ejército que en tiempo de paz hállase apercibido y preparado como si fuese á entrar en campaña. Ú. sólo con los verbos *estar, poner* y algún otro, y suele aplicarse también á la plaza, comarca ó nacion que se arma y pertrecha de todo lo necesario para combatir. || **Entrar con buen pie,** ó **con el pie derecho,** ó **con pie derecho.** frs. figs. Empezar á dar acertadamente los primeros pasos en un negocio. || **Estar á los pies de** uno. fr. fig. **Besarle los pies.** || **Estar** uno **á los pies de los caballos.** fr. fig. Estar muy abatido y despreciado de todos. || **Estar** uno **con el pie en el estribo.** fr. fig. Estar dispuesto y próximo á hacer un viaje. || **Estar** uno **con un pie en el aire.** fr. fig. y fam. No estar de asiento en una parte o estar próximo á hacer un viaje. || **Estar** uno **con un pie en la sepultura.** fr. fig. Estar muy próximo á morir por sus años o por enfermedad grave que padece. || **Estar en pie** una cosa. fr. fig. Permanecer, durar, existir. || **Estar** uno **en un pie,** ó **en un pie como grulla,** ó **como las grullas.** fr. fig. y fam. **Andar en un pie.** || **Faltarle** á uno **los pies.** fr. fig. Perder el equilibrio á punto de caer o estar para caer. || **Hacer pie.** fr. fig. Hallar fondo en que sentar los **pies,** sin necesidad de nadar, el que entra en un río, lago, etc. || En los lagares, preparar el primer monton de uva ó de aceituna que se ha de pisar. || fig. Dícese del que afirma ó va con seguridad en una especie ó intento. || fig. Pararse ó estar de asiento en una parte o lugar. || **Herir de pie y de mano.** fr. Temblar violentamente por cualquier causa. || **Ir** uno **por su pie.** fr. Ir andando. || **Ir** uno **por su pie á la pila.** fr. fig. con que se le motejaba de cristiano nuevo. || **Írsele los pies** á uno. fr. **Resbalar,** 1.ª acep. || fig. Cometer por imprudencia una falta ó desacierto. || **Irse** uno **por pies,** ó **por sus pies.** fr. Huir, escapar, por la ventaja que hace en la carrera al que le sigue. || **Juntos los pies.** m. adv. **Á pie juntillas.** || **Hacer** á uno **levantar los pies del suelo.** fr. fig. Inquietarle obligándole á ejecutar lo que no pensaba. || **Los pies del hortelano no echan á perder la huerta.** ref. que enseña que el que entiende las cosas que maneja, evita fácilmente los yerros que comete el que se introduce en ellas sin inteligencia. || **Más viejo que el andar á pie.** expr. fig. **Más viejo que la sarna.** || **Meter el pie.** fr. fig. y fam. Introducirse en una casa, ó bien en un negocio ó dependencia. || **Meter un pie.** fr. fig. y fam. con que se explica que uno ha empezado á experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. || **Mirarse** uno **á los pies.** fr. fig. Reconocer las faltas ó defectos que tiene, para no envanecerse; abatir su presuncion. || **Nacer** uno **de pie, ó de pies.** fr. fig. y fam. Tener buena fortuna. || **No caber de pies.** fr. fig. y fam. con que se da á entender la estrechez con que se está en una parte por el demasiado concurso de gente. || **No dar** uno **pie con bola.** fr. fig. y fam. Equivocarse muchas veces seguidas. || **No dar** uno **pie ni patada.** fr. fig. y fam. No hacer en una materia diligencia alguna. || **No dejar** á uno **sentar el pie en el suelo.** fr. fig. y fam. Traerle continuamente ejercitado y ocupado, sin permitirle rato de ocio o descanso. || **No irse** una cosa **por pies.** fr. fig. Tenerla asegurada; no ser fácil que deje de lograrse. || **No llegarle** á uno **al pie.** fr. fig. **No llegarle á la suela del zapato.** || **No poderse tener** uno **en pie.** fr. con que se explica la debilidad que padece por enfermedad ó por descaecimiento originado de cansancio, etc. || **No llevar**

una cosa **pies ni cabeza.** fr. fig. y fam. **No tener pies ni cabeza. No poner uno los pies en el suelo.** fr. fig. con que se pondera la ligereza ó velocidad con que corre ó camina. || **No tener** una cosa **pies ni cabeza.** fr. fig. y fam. No tener orden ni concierto. || **Pasar del pie á la mano.** fr. que se dice de las bestias que tienen el paso tan largo, que con el **pie** pisan mas adelante de donde pisaron con la mano. || **Perder pie.** fr. fig. No encontrar el fondo en el agua el que entra en un río, lago, etc. || fig. Confundirse, y no hallar salida en el discurso. || **Pie adelante.** m. adv. fig. Con adelantamiento ó mejora en lo que se pretende. U. m. en frases negativas. *No ha podido ir* PIE ADELANTE. || **Pie ante pie.** m. adv. **Paso á paso.** || **Pie á tierra.** expr. que se usa para mandar á uno que se apee de la caballería. || Se extiende al que está en un lugar alto para decirle que baje. || loc. Desmontado del caballo. || **Pie atrás.** m. adv. fig. con que se explica la pérdida, detención ó atraso en lo que se intenta. || **Pie con bola.** expr. fam. Justamente, sin sobrar ni faltar nada. || **Pie con pie.** m. adv. fig. Muy de cerca y como tocándose una persona á otra con los **pies.** || **Pies, ¿para qué os quiero?** expr. que denota la resolucion de huir de un peligro. || **Poner** á uno **á los pies de los caballos.** fr. fig. y fam. Tratarle ó hablar de él con el mayor desprecio. || **Poner** á uno **el pie sobre el cuello,** ó **el pescuezo.** fr. fig. Humillarle ó sujetarle. || **Poner** uno **los pies en el suelo.** fr. fig. y fam. Levantarse de la cama. || **Poner pies con cabeza** las cosas. fr. fig. y fam. Confundirlas, trastornarlas contra el orden regular. || **Poner** uno **pies en pared.** fr. fig. y fam. Mantenerse con tenacidad en su opinión ó dictamen; insistir con empeño y tesón. || **Poner pies en polvorosa.** fr. fam. Huir, escapar. || **Poner los pies en una** parte. fr. Ir á ella. Ú. m. con negación. || **Ponerse** uno **de pies en la dificultad.** fr. fig. Haberla entendido y penetrado. || **Ponerse de pies en** un negocio. fr. fig. y fam. Entenderlo ó comprenderlo, hacerse cargo de él. || **Quedar, ó quedarse, en pie la dificultad.** fr. fig. con que se da á entender que subsiste ó que no se ha vencido. || **Recalcarse el pie.** fr. Lastimarse las cuerdas de él por haberse torcido en un movimiento violento. || **Sacar** á uno **el pie del lodo.** fr. fig. y fam. Sacarle de un apuro. || **Sacar con los pies adelante** á uno. fr. fig. y fam. Llevarle á enterrar. || **Sacar los pies** á un niño. fr. fig. y fam. Vestirle de corto, ponerle á andar. || **Sacar los pies de las alforjas,** ó **del plato.** fr. fig. y fam. que se dice del que, habiendo estado tímido, vergonzoso ó comedido, empieza á atreverse á hablar ó á hacer algunas cosas á que no se atrevia anteriormente. || **Salvarse** uno **por los pies, ó por pies.** fr. Salvarse huyendo. || **Ser pies y manos de** uno. fr. fig. Servirle de total alivio y descanso en todos sus asuntos. || **Tener** á uno **debajo de los pies.** fr. fig. **Tenerle el pie sobre el cuello.** || **Tener** uno **el pie en dos zapatos.** fr. fig. Solicitar ó esperar dos ó más conveniencias para lograr la que antes pudiere. || **Tener** uno **el pie en el estribo.** fr. fig. **Estar con el pie en el estribo.** || **Tener** á uno **el pie sobre el cuello,** ó **el pescuezo.** fr. fig. Tenerle humillado ó sujeto. || **Tener pies.** fr. fig. Dícese del que anda ó corre mucho, ligero y veloz. || **Tener un pie dentro.** fr. fig. y fam. **Meter un pie.** || **Tomar pie** una cosa. fr. fig. Arraigarse ó coger fuerza. || **Tomar** uno **pie de** una cosa. fr. fig. Valerse ó tomar ocasión y pretexto de ella. || **Traer** á uno **debajo de los pies.** fr. fig. **Tenerle debajo de los pies.** || **Tres pies,** ó **un pie, á la francesa.** m. adv. fam. De pronto, inmediatamente. U. con verbos de movimiento, como *ir, salir, escapar, marcharse.* || **Un pie tras otro.** m. adv. con que á uno se le despide ó se le dice que se vaya, recordándole festivamente el modo de andar. || **Vestirse** uno **por los pies.** fr. fig. y fam. Ser del sexo masculino. || **Volver pie á atrás.** fr. fig. Retroceder del camino ó propósito que se seguía.

Piecezuela. f. d. de **Pieza.**

Piecezuelo. m. d. de **Pie.**

Piedad. (Del lat. *pietas.*) f. Virtud que inspira por el amor á Dios tierna devocion á las cosas santas, y por el amor al prójimo actos de abnegación y compasión. || Amor entrañable que consagramos á los padres y objetos venerandos. || Lástima, misericordia, conmiseración. || Representación en pintura ó escultura del dolor de la Virgen Santísima al sostener el cadáver de su divino Hijo descendido de la Cruz.

Piedra. (Del lat. *petra.*) f. Substancia mineral, más ó menos dura y compacta, que no es terrosa ni de aspecto metálico. || **Piedra** labrada, con alguna inscripción. *Hállanse escritoras,* PIEDRAS *y otros vestigios que aseguran esta verdad.* || **Cálculo,** 3.ª acep. || Granizo crecido. || Lugar ó sitio destinado para poner los niños expósitos. || En ciertos juegos, tanto que se gana cada mano, hasta que se concluye el partido. || Pedernal asegurado en el pie de gato de las armas de chispa para que, al disparar, choque con el rastrillo y dé fuego. || *Germ.* **Gallina.** || **afiladera** ó **aguzadera. Piedra amoladera.** || **alumbre. Alumbre.** || **amoladera. Piedra de amolar. angular.** La que en los edificios hace esquina, juntando y sosteniendo dos paredes. || fig. Base ó fundamento principal de una cosa. || **azufre. Azufre.** || **berroqueña. Granito,** 2.ª acep. || **bezar. Bezar.** || **bornera. Piedra** negra de que en algunas partes se hacen muelas de molino. || **calaminar. Calamina,** 1.ª acep. || **ciega.** La preciosa que no tiene transparencia. || **de amolar. Asperón,** 1.er art. || **de cal. Caliza.** || **de chispa. Pedernal,** 1.ª acep. || **de escándalo.** fig. Origen ó motivo de escándalo. || **de escopeta,** ó **de fusil. Pedernal,** 1.ª acep. || **del águila. Etites.** || **de la luna,** ó **de las Amazonas. Labradorita. del escándalo.** fig. **Piedra de escándalo.** || **del Labrador,** ó **del sol. Labradorita.** || **de lumbre. Pedernal,** 1.ª acep. || **de Moca.** Calcedonia con dendritas. || **de pipas. Espuma de mar.** || **de rayo.** Hacha de piedra pulimentada que cree el vulgo proceder de la caída de un rayo. || **de toque.** Jaspe granoso, generalmente negro, que emplean los plateros para toque. || fig. Lo que conduce al conocimiento de la bondad ó malicia de una cosa. || **divina.** *Farm.* Mezcla de alumbre, vitriolo azul, nitro y alcanfor, que se usa como colirio. || **dura.** Toda **piedra** de naturaleza del pedernal; como la calcedonia, el ópalo y otras. || **falsa.** La artificial que imita las preciosas. || **filosofal.** La materia con que los alquimistas pretendian hacer oro artificialmente. || **fina. Piedra preciosa.** || **franca.** La que es fácil de labrar. || **fundamental.** La primera que se pone en los edificios. || fig. Origen y principio de donde dimana una cosa, y que le sirve como de base y fundamento. || **imán. Imán.** || **infernal.** Nitrato de plata. Se emplea en cirugía para quemar y destruir carnosidades. || **inga. Pirita.** || **jaspe. Jaspe.** || **judaica. Judaica.** || **lipis. Vitriolo azul.** || **litográfica.** Mármol algo arcilloso, de grano fino, en cuya superficie alisada se dibuja ó graba lo que se quiere estampar. || **loca. Espuma de mar.** || **mármol. Mármol,** 1.ª acep. || **meteórica. Aerolito.** || **nefrítica. Jade.** Llámase así porque con ella se hacían antiguamente amuletos para curar el mal de riñones. || **ollar.** Variedad de serpentina, compuesta principalmente de talco y clorita, de la cual se tallan vasijas en algunos puntos. || **oniquina. Ónique.** || **palmeada.** La que en su fractura presenta estrías parecidas á hojas de palma. || **pómez. Piedra** volcánica, esponjosa, frágil, de color agrisado y textura fibrosa, que raya el vidrio y el acero y es muy usada para desgastar y pulir. || **preciosa.** La que es fina, dura, rara y por lo común transparente, ó al menos translúcida, y que, tallada, se emplea en adornos de lujo. || **rodada. Canto rodado.** || **seca.** La que se emplea en la mampostería en seco. || **viva. Peña viva.** || **voladora.** Rueda de **piedra,** sujeta por un eje horizontal, que gira con movimientos de rotación y translación alrededor del árbol del alfarje en los molinos de aceite. Algunos alfarjes tienen dos ó tres de diferente tamaño cada una y colocadas en escala gradual para que puedan producir los efectos del rulo. || **Ablandar las piedras.** fr. fig. con que se exagera la compasión que excita un caso lastimoso. || **Á piedra y lodo.** m. adv. fig. Completamente cerrado. Dícese de puertas, ventanas, etc. || **Bien está la piedra en el agujero.** fr. fig. y fam. que advierte que las personas ó las cosas no se deben sacar del lugar que les corresponde. || **Echar á,** ó **en, la piedra.** fr. fig. Poner á criar los hijos en una casa de expósitos, que en Toledo se llama de la **piedra,** por la que hay en un nicho para que allí los pongan. || **Echar la primera piedra.** fr. **Poner la primera piedra.** || **Échese una piedra en la manga.** expr. fig. con que se reconviene á uno por haber caído en la misma culpa que reprende. || **Hablar las piedras.** fr. fig. **Hablar las paredes.** || **Hallar** uno **la piedra filosofal.** fr. fig. Hallar modo oculto de hacer caudal ó de ser rico. || **Hasta las piedras.** expr. fig. Todos sin excepción. || **Levantarse las piedras contra** uno. fr. fig. con que se ponderan las muchas desgracias que acaecen á una persona, ó con que se denota lo mala que es. || **No dejar** uno **piedra por mover.** fr. fig. Poner todas las diligencias y medios para conseguir un fin; no omitir diligencia ninguna para ello. || **No dejar piedra sobre piedra.** fr. fig. con que se da á entender la completa destrucción y ruina de un edificio, ciudad ó fortaleza. || **No hay piedra berroqueña que dende á un año no ande lisa al pasamano.** ref. que da á entender que, por más áspera y fuerte que sea una cosa, viene con el mucho uso á suavizarse. || **No quedarle á** uno **piedra por mover.** fr. fig. **No dejar piedra por mover.** || **No quedar piedra sobre piedra.** fr. fig. **No dejar piedra sobre piedra.** || **Picar la piedra.** fr. Desigualar la superficie de la **piedra** de molino ó tahona con un instrumento cortante ó punzante, para que más fácilmente muela. || **Picar piedra.** fr. *Cant.* Labrarla. || **Piedra movediza, nunca moho la cobija.** ref. que enseña y aconseja que debe uno mantenerse constante en lo que ha emprendido, y no vario ni fácil; porque el que tiene estas propiedades, nunca logrará cosa alguna. || **Piedra sin agua, no aguza en la fragua.** ref. que enseña que, para conseguir lo que se intenta, es menester ayudarse, ó que á uno le ayuden. || **Poner la primera piedra.** fr. Ejecutar la ceremonia de asentar la **piedra** fundamental en un edificio notable que se quiere construir. || fig. y fam. Dar principio á una dependencia, pretensión ó negocio. || **Quien calla, piedras apaña.** ref. que se aplica al que, en una conversación, observa, sin hablar, lo que se dice, para usar de ello á su tiempo. || **Señalar con piedra blanca,** ó **negra.** fr. fig. Celebrar con aplauso y regocijo el día feliz y dichoso, ó, por el contrario, lamentar y llorar el aciago y desdichado. Es tomado de que los antiguos se-

ñalaban los días afortunados con una **piedra** blanca, y los desgraciados con una negra. || **Ser la piedra del escándalo.** fr. fig. con que se da á entender que una persona ó cosa es el motivo ú origen de una disensión, cuestión ó pendencia, ó por eso es el blanco de la indignación y ojeriza de todos. || **Tener uno su piedra en el rollo.** fr. fig. Ser persona de distinción en el pueblo y deber tener lugar en las cosas de atención y honra. || **Tirar uno la piedra y esconder la mano.** fr. fig. Hacer daño á otro, ocultando que se lo hace. || **Tirar uno piedras.** fr. fig. y fam. Estar loco.

Piedrezuela. f. d. de **Piedra**.

Piel. (Del lat. *pellis.*) f. Tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animal. || **Cuero,** 2.ª acep. || Cuero curtido de modo que conserve por fuera su pelo natural. Sirve para forros y adornos y para prendas de abrigo. || Parte exterior que cubre la pulpa de ciertas frutas; como ciruelas, peras, etc. || **de Rusia. Piel** adobada á la cual se da olor agradable y permanente por medio de un aceite empireumático sacado de la corteza del abedul. || **Dar** uno **la piel.** fr. fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Ser** uno **de la,** ó **la, piel del diablo.** fr. fig. y fam. Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujeción. || **Soltar** uno **la piel.** fr. fig. y fam. **Dar la piel.**

Piélago. (Del lat. *pelăgus;* del gr. πέλαγος.) m. Parte del mar, que dista mucho de la tierra. || **Mar.** || ant. Balsa, estanque. || fig. Lo que por su abundancia y copia es difícultoso de enumerar y contar.

Pielgo. m. Piezgo.

Pienso. (Del lat. *pensum,* porción.) m. Porción de alimento seco que se da al ganado. || **Á pienso.** expr. adv. Tomando en la cuadra alimentos secos el animal que ordinariamente pasta en el campo.

Pienso. (De *pensar.*) m. ant. **Pensamiento.** || **Ni por pienso.** m. adv. De ningún modo, por ninguna forma.

Piérides. (Del lat. *pierides.*) f. pl. Las musas.

Pierio, ria. (Del lat. *pierĭus.*) adj. poét. Perteneciente ó relativo á las musas.

Pierna. (Del lat. *perna.*) f. Parte del animal, que está entre el pie y la rodilla, y también se dice comprendiendo además el muslo. || En los cuadrúpedos y aves, **muslo.** || Cada una de las dos piezas, agudas por uno de sus extremos, que forman el compás. || fig. Cosa que, junta con otras, forma ó compone un todo. PIERNA *de sábana.* || En los tejidos, desigualdad ó falta de rectitud en las orillas ó en el corte. || Especie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferior va ensanchando muy poco hasta cerca de la boca, donde se vuelve á estrechar algo, al modo de la **pierna** del hombre. || En el arte de escribir, trazo que en algunas letras, como la *M* y la *N*, va de arriba á abajo. || *Impr.* Cada uno de los dos maderos ó pies derechos que se ponen á un lado y otro de la prensa, para ceñir y asegurar toda la máquina. || **de nuez.** Cada una de las cuatro partes en que está naturalmente dividida la pulpa de una nuez común. || **Á la pierna.** m. adv. *Equit.* Dícese del caballo cuando anda de costado. || **Á pierna suelta,** ó **tendida.** m. adv. fig. y fam. con que se explica que uno goza, posee ó disfruta una cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. || **Como pierna de nuez.** loc. fig. y fam. que explica que una cosa no se hace con la rectitud que le corresponde. || **Cortar á uno las piernas.** fr. fig. y fam. Imposibilitarle para una cosa. Ú. t. c. r. || **Echar á uno la pierna encima.** fr. fig. y fam. Excederle ó sobrepujarle. || **Echar piernas.** fr. fig. y fam. Preciarse ó jactarse de galán ó valiente. || **En piernas.** m. adv. Con las **piernas** desnudas. || **Estirar uno la pierna.** fr. fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Estirar,** ó **extender,** uno **las piernas.** fr. fig. y fam. **Pasear,** 1.ª acep. || **Extender la pierna hasta donde llega la sábana.** ref. que aconseja que ninguno exceda en los gastos más allá de su posibilidad, ni en las pretensiones solicite ni piense más que en las que son correspondientes á su calidad y estado. || **Hacer piernas.** fr. fig. Dícese de los caballos cuando se afirman en ellas y las juegan bien. || fig. Dícese de los hombres que presumen de galanes y bien hechos. || fig. Estar firme y constante en un propósito. || **La pierna en el lecho, y el brazo en el pecho.** ref. que aconseja que para cada acción se pongan los medios proporcionados á su logro. || **Meter,** ó **poner, piernas** al cabello. fr. Avivarle ó apretarle para que corra ó salga con prontitud. || **Ponerse sobre las piernas** el caballo. fr. Suspenderse con aire sobre ellas. || **Traer las piernas.** fr. ant. Dar friegas en ellas.

Piernitendido, da. adj. Extendido de piernas.

Pieza. (Del b. lat. *petia;* del al. *fetzen.*) f. Pedazo ó parte de una cosa. || **Moneda,** 1.ª acep. || Alhaja, herramienta, utensilio ó mueble trabajados con arte. PIEZA *de plata.* || Cada una de las partes que suelen componer un artefacto. || Porción de tejido que se fabrica de una vez. || Tira de papel continuo que se hace de una vez. || Cualquiera sala ó aposento de una casa. || Espacio de tiempo ó lugar. || Animal de caza ó pesca. || Bolillo ó figura de madera, marfil ú otra materia, que sirve para jugar á las damas, al ajedrez y otros juegos. || Obra dramática, y con particularidad la que no tiene más que un acto. || Composición suelta de música vocal ó instrumental. || Con calificativo encomiástico, cosa sobresaliente. || ant. Cantidad ó porción. || *Blas.* Cualquiera de las figuras que se forman en el escudo y que, como la banda, el palo, el chevrón, el sotuer, etc., no representan objetos naturales ó artificiales. || **de artillería.** Cualquiera arma de fuego, no portátil, con que se lanzan proyectiles, á diferencia de las que lleva y maneja un solo hombre. || **de autos.** *For.* Conjunto de papeles cosidos, pertenecientes á una causa. || **de examen.** Obra dificultosa con que el artífice acredita su habilidad, cuando se examina de maestro. || fig. Obra de mérito relevante. || **de leva.** *Mar.* Cañonazo que tiran las embarcaciones al tiempo de zarpar. || **de recibo.** La que en la casa está destinada para admitir visitas. || **honorable.** *Blas.* La que tiene de ancho el tercio ó más de la anchura del escudo. || **honorable disminuída.** *Blas.* La que tiene la misma figura y menos ancho que la **honorable.** || **tocada.** fig. Aquella especie que particularmente pertenece ó hiere á uno, ó la que no puede tocarse sin inconveniente. || **Buena, gentil,** ó **linda, pieza.** loc. irón. Persona muy astuta, bellaca ó de malas propiedades. || **Hacer piezas.** fr. Despedazar y hacer trozos una cosa. || **Jugar una pieza.** fr. fig. Ejecutar una acción contra otro, que le lastime y haga resentirse. Dícese por alusión á los juegos de damas y ajedrez. || **Pieza por pieza.** m. adv. fig. Parte por parte, con gran cuidado y exactitud, sin reservar circunstancia. || **Quedarse** uno **en una pieza,** ó **hecho una pieza.** fr. fig. y fam. Quedarse sorprendido, suspenso ó admirado por haber visto ú oído una cosa extraordinaria ó no esperada. || **Terciar una pieza.** fr. *Art.* Reconocerla y examinar su calidad. || **Tocar pieza.** fr. fig. Hablar ó discurrir sobre una materia determinada, ó echar una especie en concurrencia de otros para que discurran sobre ella.

Piezgo. (De *pie.*) m. Parte correspondiente á cualquiera de las extremidades del animal de cuyo cuero se ha hecho el odre. || fig. Todo el cuero adobado para transportar líquidos.

Piezómetro. (Del gr. πιέζειν, comprimir, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir la presión de los líquidos.

Pífano. (Del al. *pfeife,* silbato.) m. Flautín de tono muy agudo, usado en las bandas militares. || Persona que toca este instrumento.

Pifar. a. *Germ.* Picar el caballo para que camine.

Pífaro. m. ant. **Pifano.**

Piña. (De *piñar.*) f. Golpe en falso que se da con el taco en la bola de billar ó de trucos. || fig. y fam. Error, descuido, paso desacertado.

Piñar. (Del al. *pfeifen,* silbar.) n. Hacer que se oiga demasiado el soplo del que toca la flauta travesera, que es un defecto muy notable. || a. Hacer una piña en el billar ó en los trucos.

Pío. m. *Germ.* Capote ó tudesquillo.

Pigargo. (Del lat. *pygargus;* del gr. πύγαργος; de πυγή, trasera, y ἀργός, blanco.) m. Ave del orden de las rapaces, que llega á tener próximamente un metro desde la punta del pico á la extremidad de la cola y dos metros y medio de envergadura; cuerpo grueso, pico fuerte y corvo, plumaje leonado, cola blanca, pies, ojos y pico amarillos. Vive de preferencia en las costas y se alimenta de peces y aves acuáticas. || Ave del orden de las rapaces, de unos sesenta centímetros de longitud desde lo alto de la cabeza al fin de la cola y trece decímetros de envergadura; con plumaje ceniciento obscuro en las partes superiores, blanco con manchas pardascas en las inferiores, y cola blanca con tres bandas grises muy desvanecidas. No es rara en España y se alimenta ordinariamente de reptiles, pero en ocasiones ataca á las aves de corral.

Pigmento. (Del lat. *pigmentum.*) m. *Zool.* Materia colorante de la piel.

Pigmeo, a. (Del lat. *pygmaeus.*) adj. Dícese de cierto pueblo fabuloso y de cada uno de sus individuos, los cuales, según la antigua poesía griega, no tenían más de un codo de alto, si bien eran muy belicosos y hábiles flecheros. Estaban en guerra constante con las grullas, cuyos huevos destruían y con los cascarones edificaban sus casas. Apl. á pers., ú. t. c. s. || V. **Cambur pigmeo.** || fig. Aplícase á las personas ó cosas muy pequeñas.

Pignoración. (Del lat. *pignerātio.*) f. Acción y efecto de pignorar.

Pignorar. (Del lat. *pignerāre.*) a. **Empeñar,** 1.ª acep.

Pignoraticio, cia. (Del lat. *pigneratitius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la pignoración.

Pigre. (Del lat. *piger, pigra, pigrum.*) adj. Tardo, negligente, desidioso.

Pigricia. (Del lat. *pigritia.*) f. Pereza, ociosidad, negligencia, descuido.

Pigro, gra. adj. **Pigre.**

Pihua. (Del lat. *pedica,* traba.) f. **Coriza,** 1.er art.

Pihuela. (De *pihua.*) f. Correa con que se guarnecen y aseguran los pies de los halcones y otras aves. || fig. Embarazo ó estorbo que impide la ejecución de una cosa. || pl. fig. Grillos con que se aprisiona á los reos.

Pijota. (Del b. lat. *pisciota;* del lat. *piscis,* pez.) f. Merluza pequeña.

Pijote. m. **Esmeril,** 2.º art.

Pila. (Del lat. *pila.*) f. Pieza grande de piedra ó de otra materia, cóncava y profunda, donde cae el agua ó se echa para varios usos. || Pieza de piedra, cóncava, con su pedestal de lo mismo, y tapa de madera, que hay en las iglesias parroquiales para administrar el sacramento del bautismo. || Montón, rimero ó cúmulo de una cosa, que se hace poniendo una sobre otra las piezas ó porciones de que consta. PILA *de lana, de to-*

cinto. || Conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente á un dueño. || fig. Parroquia ó feligresía. || *Arq.* Cada uno de los machones que sostienen dos arcos contiguos de un puente. || *Blas.* Pieza en figura de triángulo, cuya base, de dos tercios de la anchura del escudo, está en el jefe, y el vértice en la parte inferior, muy cerca de la punta. || *Fís.* Aparato que sirve para producir corrientes eléctricas, y consiste en un conjunto de pares cuyos elementos están en comunicación mutua por medio de conductores adecuadamente dispuestos. || **Sacar de pila,** ó **tener en la pila,** á uno. fr. Ser padrino de una criatura en el bautismo.

Pilada. f. Mezcla de cal y arena que se amasa de una vez. || Porción de paño que se abatana de una vez. || **Pila,** 3.ª acep.

Pilar. (De *pila.*) m. **Pilón,** 1.er art., 2.ª acep. || Hito ó mojón que se pone para señalar los caminos. || *Arq.* Especie de pilastra, sin proporción fija entre su grueso y su altura, que se pone aislada en los edificios.

Pilar. a. Descascarar los granos en el pilón, golpeándolos con una ó dos manos ó majaderos largos de madera ó de metal.

Pilarejo. m. d. de **Pilar.**

Pilastra. (Del ital. *pilastro;* del lat. *pila,* pilar.) f. Columna cuadrada.

Pilastrón. m. aum. de **Pilastra.**

Pilatero. m. Batanero que en el obraje de paños asiste á las pilas del batán para deslavazarlos y enfurtirlos.

Pilche. (De *pichel.*) m. *Per.* Jícara ó vasija de madera.

Píldora. (Del lat. *pilŭla.*) f. Bolita que se hace mezclando un medicamento con un excipiente, y que á veces se cubre con pan de plata ó de oro. || Bola ó mecha de estopas, hilas ú otra materia, que, mojada en algún medicamento, se ponía antiguamente en las heridas ó llagas. || fig. y fam. Pesadumbre ó mala nueva que se da á uno. || **alefangina.** *Farm.* Cierta clase de **píldora** purgante compuesta de varias drogas. || **Dorar la píldora.** fr. fig. y fam. Suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se da á uno. || **Tragarse** uno **la píldora.** fr. fig. y fam. Creer una patraña.

Píleo. (Del lat. *pilĕus.*) m. Especie de sombrero ó gorra que entre los romanos traían los hombres libres, y ponían á los esclavos cuando les daban libertad. || Capelo de los cardenales.

Pileta. f. d. de **Pila.** || Pila pequeña que suele haber en las casas para tomar agua bendita.

Pilo. (Del lat. *pilum.*) m. Arma arrojadiza, á modo de lanza ó venablo, usada en lo antiguo.

Pilón. m. aum. de **Pila.** || Receptáculo de piedra, que se construye en las fuentes para que, cayendo el agua en él, sirva para beber los animales, para lavar ó para otros usos. || Especie de mortero de madera ó de metal, que sirve para majar granos ú otras cosas. || Pan de azúcar refinado, de figura cónica. || Pesa que, pendiente del brazo mayor del astil de la romana, puede libremente moverse á cualquiera punto de los en él marcados, y determinar, según su mayor ó menor distancia del punto de apoyo, el peso de las cosas, cuando llega á formar con ellas equilibrio. || Piedra grande, pendiente de los hastiles, en los molinos de aceite ó en los lagares, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. || Montón ó pila de cal, mezclada con arena y amasada con agua, que se deja algún tiempo en figura piramidal, para que, cuando se llegue á gastar ó emplear, fragüe mejor. || **Beber del pilón** uno. fr. fig. y fam. Recibir y publicar las noticias del vulgo. || **Haber bebido del pilón.** fr. fig. y fam. Haber cedido ya de su rigor un juez ó ministro, riguroso en su entrada. || **Llevar** á uno **al pilón.** fr. fig. y fam. Hacer de él todo lo que se quiere.

Pilón. (Del gr. πυλών, puerta.) m. Portada de los templos del antiguo Egipto.

Pilonero, ra. (De *pilón.*) adj. fig. y fam. Aplícase á las noticias vulgares ó al que las publica.

Pilongo, ga. (De *pelar.*) adj. Flaco, extenuado y macilento. || V. **Castaña pilonga.** Ú. t. c. s.

Pilongo, ga. (De *pila.*) adj. En algunas partes aplícase al beneficio eclesiástico destinado á personas bautizadas en ciertas y determinadas pilas ó parroquias.

Pilórico, ca. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al píloro.

Píloro. (Del gr. πυλωρός, de πύλη, puerta, y οὖρος, guardia.) m. *Zool.* Abertura inferior del estómago, por la cual entran los alimentos en los intestinos.

Piloso, sa. (Del lat. *pilōsus.*) adj. **Peludo.**

Pilotaje. m. Ciencia ó arte que enseña al piloto su oficio ó empleo. || Cierto derecho que pagan las embarcaciones en algunos puertos y entradas de ríos, en que se necesita de pilotos prácticos para su seguridad.

Pilotaje. m. Conjunto de pilotes hincados en tierra para consolidar los cimientos.

Pilote. (Del lat. *pila,* pilar.) m. Madero rollizo armado frecuentemente de una punta de hierro, que se hinca en tierra para consolidar los cimientos.

Pilotín. m. d. de **Piloto.** || El que servía en los buques como ayudante del piloto.

Piloto. (Del hol. *piloot,* sonda.) m. El que gobierna y dirige un buque en la navegación. || El segundo de un buque mercante. || *Germ.* Ladrón que va delante de otros, guiándolos para hacer el hurto. || **de altura.** El que sabe dirigir la navegación en alta mar por las observaciones de los astros. || **de puerto.** El que, por tener conocimiento práctico de sus marcas, bajos y sondas, dirige en él la entrada y la salida de los buques. || **práctico.** El que en la navegación que se hace costeando, gobierna la embarcación, por el conocimiento que tiene de las costas y puertos.

Piltra. f. *Germ.* **Cama,** 1.er art., 1.ª acep.

Piltraca. f. **Piltrafa.**

Piltrafa. (De *piel trefe.*) f. Parte de carne flaca, que casi no tiene más que el pellejo. || pl. Por ext., residuos menudos de las carnes y otras viandas.

Piltro. m. *Germ.* **Aposento,** 1.ª acep. || *Germ.* Mozo del rufián.

Pilla. f. *pr. Ar.* **Pillaje.**

Pillada. f. fam. Acción propia de un pillo.

Pillador, ra. (De *pillar.*) adj. Que hurta ó toma por fuerza una cosa. U. t. c. s. || m. *Germ.* **Jugador.**

Pillaje. (De *pillar.*) m. Hurto, latrocinio, rapiña. || *Mil.* Robo, despojo, botín hecho por los soldados en país enemigo.

Pillar. (Del lat. *pilare,* despojar, robar.) a. Hurtar, robar, tomar por fuerza una cosa. || Coger, agarrar ó aprehender una cosa. || fam. **Coger,** 7.ª acep. || *Germ.* **Jugar,** 4.ª acep. || **Quien pilla, pilla.** expr. fam. con que se moteja á los que procuran sólo su utilidad y aprovechamiento, sin atender á respeto ni miramiento alguno.

Pillastre. m. fam. **Pillo.**

Pillear. a. fam. Hacer vida de pillo, ó proceder habitualmente como tal.

Pillería. f. fam. Gavilla de pillos. || fam. **Pillada.**

Pillo, lla. (Del b. lat. *fillo, ó fello,* felón; del med. a. al. *fâlen,* engañar.) adj. fam. Dícese del pícaro que no tiene crianza ni modales. Ú. m. c. s. m. || fam. Sagaz, astuto. Ú. m. c. s. m.

Pilluelo, la. adj. fam. d. de **Pillo.** Ú. m. c. s. m.

Pimental. m. Terreno sembrado de pimientos.

Pimentero. (De *pimienta.*) m. Arbusto trepador, de la familia de las piperáceas, con tallos ramosos que llegan á diez metros de longitud, leñosos en las partes viejas, herbáceos en las recientes, y con nudos gruesos, de trecho en trecho, de donde nacen raíces adventicias; hojas alternas, pecioladas, gruesas, enteras, nerviosas, aovadas y de color verde obscuro; flores en espigas, pequeñas y verdosas, y cuyo fruto es la pimienta. Es planta tropical y hay varias especies. || Vasija en que se pone la pimienta molida, para servirse de ella en la mesa. || **falso. Turbinto.**

Pimentón. m. aum. de **Pimiento.** || Polvo que se obtiene moliendo pimientos encarnados secos. || En algunas partes, **pimiento,** 2.ª acep.

Pimienta. (De *pimiento.*) f. Fruto del pimentero. Es una baya redonda, carnosa, rojiza, de unos cuatro milímetros de diámetro, que toma, cuando seca, color pardo ó negruzco, se arruga algo y contiene una semilla esférica, córnea y blanca. Es aromática, ardiente, de gusto picante, y muy usada para condimento. || Cosecha de pimientos. || **blanca.** Aquella á que se le ha quitado la corteza y queda de color casi blanco. || **de Chiapa,** ó **de Tabasco. Malagueta.** || **falsa.** Fruto del turbinto. Es una baya redonda, de seis á ocho milímetros de diámetro, negra y de un olor y gusto parecidos al de la **pimienta** común. || **inglesa.** Malagueta seca y molida, después de haberle quitado la corteza y semillas. || **larga.** Fruto de un pimentero asiático, de hojas largas, estrechas, poco simétricas y flores amarillentas. Es de forma elipsoidal, algo mayor y de color más claro que la común. Se ha usado en medicina. || **negra.** Aquella que conserva la película ó corteza. || **loca,** ó **silvestre. Sauzgatillo.** || Fruto de esta planta. || **Comer** uno **pimienta.** fr. fig. y fam. Enojarse, picarse. || **Ser uno como una,** ó **una, pimienta.** fr. fig. y fam. Ser muy vivo, agudo y pronto en comprender y obrar. || **Tener mucha pimienta.** fr. fig. y fam. Estar muy alto el precio de un género ó mercancía.

Pimiento. (Del lat. *pigmentum.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las solanáceas, con tallos ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas lanceoladas, enteras y lampiñas, flores blancas, pequeñas, axilares, y fruto en baya hueca, muy variable en forma y tamaño, según las castas, pero generalmente cónico, de punta obtusa, terso en la superficie, primeramente verde, después rojo ó amarillo y con multitud de semillas planas, circulares, amarillentas, sujetas en una expansión interior del pedúnculo. Es planta americana muy cultivada en España. || Fruto de esta planta, muy usado como alimento por su sabor, picante en unas variedades y sin acritud en otras. || **Pimentero,** 1.ª acep. || **Pimentón,** 2.ª acep. || **Roya.** || **de bonete. Pimiento de hocico de buey.** || **de cerecilla. Pimiento de las Indias.** || **de cornetilla.** Variedad del **pimiento,** que tiene la forma de un cucurucho con la punta encorvada. Es de gusto picante. || **de hocico de buey.** Variedad del **pimiento,** que se diferencia en ser más grueso que el de las otras castas. Es igualmente el más dulce de todos y el más carnoso. || **de las Indias. Guindilla.** || **loco, montano,** ó **silvestre. Sauzgatillo.**

Pimpido. m. Pez muy parecido á la mielga y cuya carne es de mejor gusto que la de ésta.

Pimpín. (Voz onomatopéyica.) m. Juego de

muchachos, semejante al de la pizpirigaña.

Pimpinela. (Del lat. *bipennella.*) f. Planta herbácea vivaz, de la familia de las rosáceas, con tallos erguidos, rojizos, esquinados, ramosos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas compuestas de un número impar de hojuelas pecioladas, elípticas, dentadas en el margen y muy lisas; flores terminales, en espigas apretadas, en que las femeninas ocupan lo alto del grupo y las masculinas la base, sin corola y con cáliz purpurino, que se hincha, endurece y convierte en fruto elipsoidal, con cuatro aristas á lo largo, y que encierra dos ó tres semillas pequeñas, alargadas, de color pardo. Abunda en nuestra península y se hâ empleado en medicina como tónica y diaforética. || **mayor.** Planta que se diferencia de la anterior en llegar á un metro de altura, tener las hojuelas sin pecíolo, ser más elipsoidal la espiga de las flores, que son hermafroditas, con el cáliz negro rojizo y una sola semilla en el fruto. Es común en España y se empleó en medicina como vulneraria y contra las hemorragias. || **menor.** **Pimpinela,** 1.ª acep.

Pimpleo, a. (Del lat. *pimplēus.*) adj. Pertenciente ó relativo á las musas.

Pimplón. (Voz onomatopéyica.) m. *pr. Ast.* y *Sant.* Salto natural de agua de arriba á abajo.

Pimpollar. m. Sitio poblado de pimpollos.

Pimpollecer. n. Arrojar, brotar, echar renuevos ó pimpollos.

Pimpollejo. m. d. de **Pimpollo.**

Pimpollo. (Del lat. *pullŭlus.*) m. Vástago ó tallo nuevo que echan los árboles y plantas. || Árbol nuevo. || Rosa por abrir. || fig. y fam. Niño ó niña, y también el joven ó la joven que se distingue por su belleza, gallardía y donosura.

Pimpolludo, da. adj. Que tiene muchos pimpollos.

Pina. (Del lat. *pinna,* almena.) f. Mojón alto y cónico. || Cada uno de los trozos curvos de madera que forman en círculo la rueda del coche ó carro, donde encajan por la parte interior los rayos, y por la exterior asientan las llantas de hierro. || ant. **Almena.**

Pinabete. (De *pino* y *abeto.*) m. Árbol de la familia de las coníferas, de hojas verdes y persistentes, propio de los Pirineos españoles. Su madera es blanca, elástica y poco tersa, rájase muy bien en hojas delgadas, por lo cual sirve para cajas, aros y listones: antes se usaba para la arboladura de los buques.

Pinacoteca. (Del gr. πινακοθήκη; de πίναξ, cuadro, y θήκη, depósito.) f. Galería ó museo de pinturas.

Pináculo. (Del lat. *pinnacŭlum.*) m. Parte superior y más alta de un edificio magnífico ó templo. || fig. Parte más sublime de una ciencia ó de otra cosa.

Pinar. m. Sitio ó lugar poblado de pinos.

Pinarejo. m. d. de **Pinar.**

Pinariego, ga. adj. Perteneciente al pino.

Pinastro. (Del lat. *pinaster, pinastri.*) m. **Pino rodeno.**

Pinatífido, da. (Del lat. *pinnātus,* alado, y *findĕre,* dividir.) adj. *Bot.* Hendido al través en tiras largas.

Pinaza. (De *pino.*) f. Embarcación pequeña de remo y vela. Es estrecha, ligera, y se usó en la marina mercante.

Pincarrasca. f. **Pincarrasco.**

Pincarrascal. m. Sitio poblado de pincarrascos.

Pincarrasco. (De *pino* y *carrasco.*) m. Especie de pino de tronco tortuoso, corteza resquebrajada y de color pardo rojizo, copa clara é irregular; hojas largas, delgadas y poco rígidas y piñas de color de canela, con piñones pequeños. Es propio de los terrenos áridos de nuestro litoral mediterráneo.

Pincel. (Del lat. *penicillus.*) m. Instrumento con que el pintor asienta los colores en el lienzo, etc. Hácese de un cañón de pluma, madera ó metal, metiéndole dentro pelos de la cola de las ardillas, fuinas, martas ú otros animales, ajustándolos y puliéndolos. || Cualquiera de las plumas que los vencejos tienen debajo de la segunda pluma del ala, llamadas así porque solas suelen servir de **pincel.** || fig. Mano ó sujeto que pinta. || fig. Obra pintada. || fig. Modo de pintar. || *Mar.* Palo largo y delgado, con una escobilla, con que se da alquitrán á los costados y palos de la nave.

Pincelada. f. Trazo ó golpe que el pintor da con el pincel. || **Dar la última pincelada.** fr. fig. Perfeccionar ó concluir una obra, negocio ó dependencia.

Pincelar. (De *pincel.*) a. **Pintar,** 1.ª y 2.ª acep. **Retratar.**

Pincelero, ra. m. y f. Persona que hace pinceles. || Persona que los vende. || m. **Brucero.** || Caja en que los pintores al óleo guardan los pinceles.

Pincelote. m. aum. de **Pincel.**

Pincerna. (Del lat. *pincerna.*) com. **Copero,** 1.ª acep.

Pinciano, na. (Del lat. *pinciānus;* de *Pincia,* mansión romana en los Vácceos, cuyo sitio se ha creído equivocadamente que ocupa la ciudad de Valladolid.) adj. **Valisoletano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Pinchadura. f. Acción y efecto de pinchar ó pincharse.

Pinchar. (De *pincho.*) a. Picar, punzar ó herir con una cosa aguda ó punzante; como espina, alfiler, etc. Ú. t. c. r.

Pinchaúvas. m. fig. y fam. Pillete que en los mercados come la garulla, picándola con un alfiler, palillo ú otro instrumento. || fig. y fam. Hombre despreciable.

Pinchazo. m. Punzadura ó herida que se hace con instrumento ó cosa que pinche.

Pinche. (De *pinchar.*) m. Mozo ordinario ó galopín de cocina.

Pincho. (Del ital. *pinzo.*) m. Aguijón ó punta aguda de hierro ú otra materia. || Varilla de hierro, aguzada, dentada hacia la punta, con mango de madera y á modo de estoque, con que los guardas de puertas reconocen las cargas.

Pindárico, ca. (Del lat. *pindarĭcus.*) adj. Propio y característico del poeta griego Píndaro, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó calidades por que se distinguen sus producciones.

Pindonga. f. fam. Mujer callejera.

Pindonguear. n. fam. **Callejear.**

Pineal. adj. *Zool.* V. **Glándula pineal.**

Pineda. f. **Pinar.**

Pineda. f. Especie de cinta de hilo y estambre tejida ó variada de diversos colores, que más comúnmente se llama cinta manchega, y sirve regularmente para ligas.

Pinga. f. Percha, por lo común de metro y medio de largo, que sirve en Filipinas para conducir al hombro toda carga que se puede llevar, colgada en las dos extremidades del palo.

Pingajo. (Del lat. *pendĭcŭlus.*) m. fam. Arrapiezo que cuelga de alguna parte.

Pinganello. m. **Calamoco.**

Pinganitos (En). m. adv. fam. En fortuna próspera ó en puestos elevados. *Poner á uno* EN PINGANITOS.

Pingo. m. fam. **Pingajo.** || pl. fam. Vestidos de mujer cuando son de poco precio, aunque estén en buen uso ó sean nuevos. || **Andar, estar,** ó **ir, de pingo,** fr. fig. y fam. con que se moteja á las mujeres más aficionadas á visitas y paseos que al recogimiento y á las labores de su casa.

Pingorote. m. fam. **Peruétano,** últ. acep.

Pingorotudo, da. adj. fam. Empinado, alto ó elevado.

Pingüe. (Del lat. *pinguis.*) adj. Craso, gordo, mantecoso. || fig. Abundante, copioso, fértil. || m. Embarcación de carga, cuyas medidas ensanchan más en la bodega para que quepan más géneros.

Pingüedinoso, sa. (Del lat. *pinguēdo, pinguedĭnis,* grasa, manteca.) adj. Que tiene gordura.

Pinguosidad. (De *pingüe.*) f. Grasa, crasitud, untuosidad.

Pinífero, ra. (Del lat. *pinĭfer;* de *pinus,* pino, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Abundante en pinos.

Pinillo. (d. de *pino,* 1.er art.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las labiadas, con tallos tendidos, velludos, ramosos y de uno á dos decímetros de largo; hojas perfoliadas, oblongas, partidas en dos ó tres lacinias, y flores pequeñas, amarillas, solitarias y axilares. Toda la planta es viscosa, frecuente en la zona mediterránea de nuestro país, y despide un olor parecido al del pino. || **Mirabel,** 1.ª acep.

Pinito. (d. de *pino,* 2.º art.) m. **Pino,** 2.º art., 2.ª acep. Ú. m. en pl. y con el verbo *hacer.*

Pinjado, da. adj. ant. V. **Banco pinjado.**

Pinjante. (De *pinjar.*) adj. Dícese de la joya ó pieza de oro, plata ú otra materia, que se trae colgando para adorno. Ú. m. c. s. || *Arq.* Aplícase al adorno que cuelga de lo superior de la fábrica. Ú. m. c. s.

Pinjar. (Del lat. *pendĕre.*) n. ant. **Colgar,** 5.ª acep.

Pinnípedo, da. (Del lat. *pinna,* aleta, y *pes, pedis,* pie.) adj. *Zool.* Aplícase á los mamíferos unguiculados de cuatro extremidades cortas y anchas á propósito para la natación; como la foca. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Pino. (Del lat. *pinus.*) m. Árbol de la familia de las coníferas, con las flores masculinas y femeninas separadas en distintas ramas; por fruto la piña y por semilla el piñón: su tronco, elevado y recto, contiene más ó menos cantidad de trementina; las hojas son muy estrechas, puntiagudas y punzantes casi siempre por su extremidad, persisten durante el invierno y están reunidas por la base en hacecillos de á dos, tres ó cinco. De las muchas especies que se conocen, sólo seis hay silvestres en España, todas con las hojas reunidas de dos en dos. || fig. poét. Nave ó embarcación. || **albar.** Especie de **pino** que crece hasta la altura de veinte á treinta metros, con la corteza rojiza, piñas pequeñas y hojas cortas. Su madera es muy estimada en construcción. || **Pino piñonero.** || **alerce. Alerce.** || **blanco.** *pr. Gran.* **Pino negral,** 1.ª acep. || **blanquillo.** En Madrid, **pino albar,** 1.ª acep. || **bravo.** *pr. Gal.* **Pino rodeno.** || **carrasco, ó carrasqueño. Pincarrasco.** || **cascalbo. Pino negral,** 1.ª acep. || **de cargo.** Pieza de madera de hilo, de 10 varas de longitud con una escuadría de 18 pulgadas de tabla por 12 de canto. || **de Cuenca.** En Madrid, **pino negral,** 1.ª acep. || **de oro.** fig. Especie de adorno que antiguamente usaban las mujeres en el tocado. || **de Valsain. Pino albar,** 1.ª acep. || **doncel. Pino piñonero.** || **manso.** *pr. Gal.* **Pino piñonero.** || **marítimo. Pino rodeno.** || **negral.** Especie de **pino** que llega á más de cuarenta metros de altura, con la corteza de un blanco ceniciento, hojas largas y fuertes y piñas pequeñas. Su madera es muy elástica y bastante rica en resina. || *pr. Áv.* **Pino rodeno.** || **negro.** Especie de **pino** de diez á veinte metros de altura, corteza bastante lisa, de color pardo obscuro, hojas

cortas y piñas pequeñas. || **piñonero.** Especie de **pino** que llega á treinta metros de altura, de tronco muy derecho y copa ancha, casi aparasolada, hojas largas y piñas redondas. Se le aprecia mucho por su piñon, que es comestible. || **pudio. Pino negral,** 1.ª acep. || **real.** *pr. And.* **Pino piñonero.** || **rodeno.** Especie de **pino** de mediana altura, corteza áspera, parduzca y á trechos rojiza; hojas muy largas, gruesas y rígidas, piñas grandes, puntiagudas y un poco encorvadas. Su madera es la más abundante en resina. || **royo.** *pr. Ar.* **Pino albar,** 1.ª acep. || **salgareño. Pino negral,** 1.ª acep. || **Ser uno un,** ó **como un, pino de oro.** fr. fig. y fam. Ser bien dispuesto, airoso y bizarro.

Pino, na. (Del lat. *pinnus*, puntiagudo.) adj. Muy pendiente ó muy derecho. *La cuesta del monte está muy* PINA. || m. fam. Aquel primer paso que empiezan á dar los niños cuando se quieren soltar, ó los convalecientes cuando empiezan á levantarse. Ú. m. en pl. y con el verbo *hacer.* || **Á pino.** m. adv. con que se explica el modo de tocar las campanas, levantándolas en alto y haciéndolas dar vueltas. || **En pino.** m. adv. En pie, derecho, sin caer.

Pinocha. f. Hoja del pino.

Pinocho. m. *pr. Cuenc.* Piña de pino rodeno. || *pr. Cuenc.* Pimpollo de pino.

Pinole. (Del mejic. *pinolli.*) m. Mezcla de polvos de vainilla y otras especies aromáticas, que venía de América y servía para echarla en el chocolate, al cual daba exquisito olor y sabor.

Pinoso, sa. adj. Que tiene pinos.

Pinsapar. m. Sitio poblado de pinsapos.

Pinsapo. m. Árbol de la familia de las coníferas, de veinte á veinticinco metros de altura, corteza blanquecina, flores monoicas, hojas cortas, esparcidas y casi punzantes, que persisten durante muchos años, y piñas derechas, más gruesas que las del abeto. Aunque extendido como árbol de adorno por toda Europa, sólo es espontáneo en España, en donde ocupa parte de la Serranía de Ronda.

Pinta. (De *pintar.*) f. Mancha ó señal pequeña en el plumaje, pelo ó piel de los animales y en la masa de los minerales. || Adorno en forma de lunar ó mota, con que se matiza alguna cosa. || **Gota,** 1.ª acep. || Señal que tienen los naipes en sus extremos, por donde se conoce, antes de descubrirlos, de qué palo son. El naipe de oros tiene una raya sólo, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos cuatro. || Medida de líquidos, de que se usa en algunas partes, y equivale á media azumbre escasa. || fig. Señal ó muestra exterior por donde se conoce la calidad buena ó mala de personas ó cosas. || pl. Juego de naipes, especie del que se llama del parar. Juégase volviendo á la cara toda la baraja junta, y la primera carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el naipe, y estas dos se llaman **pintas.** Vanse sacando cartas hasta encontrar una semejante á alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya tantos puntos cuantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azar, que son el tres, el cuatro, el cinco y el seis, si no es cuando son **pintas,** ó cuando hacen encaje al tiempo de ir contando; como por ejemplo: si la cuarta carta es un cuatro, no es azar, sino encaje. El que lleva el naipe ha de querer los envites que le hace el contrario, ó dejar el naipe. || **Tabardillo.** || **Descubrir** á uno **por la pinta.** fr. **Sacarle por la pinta.** || **No quitar pinta.** fr. fig. y fam. Parecerse con grandísima semejanza á otro, no sólo en la apariencia exterior, sino también en el genio y acciones. || **Sacar** á uno **por la pinta.** fr. fig. y fam. Conocerle por alguna señal.

Pintacilgo. m. **Jilguero.**

Pintada. f. **Gallina de Guinea.**

Pintadera. f. Instrumento que se emplea para adornar con ciertas labores la cara superior del pan ú otras cosas.

Pintadillo. m. **Jilguero.**

Pintado, da. (De *pintar.*) adj. Naturalmente matizado de diversos colores. || **Pintojo.** || **Pintado, ó como pintado.** fig. Con los verbos *estar, venir* y otros, ajustado y medido; muy á propósito. || **El más pintado.** loc. fig. El más hábil, prudente ó experimentado. || fig. El de más valer.

Pintamonas. com. fig. y fam. Pintor de corta habilidad.

Pintar. (Del lat. *pictum*, supino de *pingĕre*, pintar.) a. Representar ó figurar en una superficie, con las líneas y los colores convenientes, cualquier objeto. || Cubrir con un color la superficie de las cosas; como sillas, puertas, etc. || Hacer labores con la pintadera. || Escribir, formar la letra, y también señalar ó trazar un signo ortográfico. *Pintar el* ACENTO. || fig. Describir ó representar viva y animadamente personas ó cosas por medio de la palabra. || fig. Fingir, engrandecer, ponderar ó exagerar una cosa. || *Min.* **Emboquillar,** 2.ª acep. || n. Empezar á tomar color y madurar ciertos frutos. || Mostrarse la pinta de las cartas cuando se talla. || fig. y fam. Empezar á mostrarse la calidad buena ó mala de una cosa. || r. Darse colores y afeites en el rostro. || **Pintar como querer.** expr. fig. con que se explica que sin fundamento ni solidez se adula uno el gusto, persuadiéndose á que una cosa tendrá el efecto que él se figura y le conviene. || **Pintar de la primera.** fr. Dejar desde luego concluído lo que se **pinta,** sin bosquejar ni retocar. || **Pintarla.** fr. fig. y fam. Afectar uno en porte y modales suposición, distinción, elegancia ó gentileza. || **Pintarse** uno **solo para** una cosa. fr. fig. y fam. Ser muy apto ó tener mucha habilidad para ella.

Pintarrajar. a. fam. **Pintorrear.**

Pintarrajear. a. fam. **Pintarrajar.**

Pintarrajo. m. fam. Pintura mal formada y de colores impropios.

Pintarroja. f. **Lija,** 1.ª acep.

Pintarrojo. m. *pr. Gal.* **Pardillo,** últ. acep.

Pintiparado, da. adj. Parecido, semejante á otro, que en nada difiere de él. || Dícese de lo que viene justo y medido á otra cosa, ó es á propósito para el fin propuesto.

Pintiparar. a. fam. Comparar una cosa con otra.

Pinto. n. p. **Estar** uno **entre Pinto y Valdemoro.** fr. fig. y fam. Estar medio borracho.

Pinto, ta. (Del lat. *pictus.*) adj. ant. **Pintado.**

Pintojo, ja. adj. Que tiene pintas ó manchas.

Pintón, na. (De *pintar.*) adj. Dícese del racimo de uvas ó de la vid cuyos granos van tomando color. || Aplícase al ladrillo que no está perfecta é igualmente cocido.

Pintor. (Del lat. *pictor.*) m. El que profesa ó ejercita el arte de la pintura. || **de brocha gorda.** El que pinta puertas, ventanas, etc. || fig. Mal **pintor.**

Pintora. f. La que profesa ó ejercita el arte de la pintura. || Mujer del pintor.

Pintoresco, ca. (De *pintor.*) adj. Aplícase á las cosas que presentan una imagen agradable, deliciosa y digna de ser pintada. || fig. Dícese del lenguaje, estilo, etc., con que se pintan viva y animadamente las cosas.

Pintorrear. a. fam. Manchar de varios colores y sin arte una cosa.

Pintura. (Del lat. *pictura.*) f. Arte de pintar. || Tabla, lámina ó lienzo en que está pintada una cosa. || La misma obra pintada. || Color preparado para pintar. || fig. Descripción ó representación viva y animada de personas ó cosas por medio de la palabra. || **á dos visos.** La que se forma artificialmente, de suerte que, mirada de un modo, representa una figura, y, mirada de otro, otra distinta. || **á la aguada. Aguada.** || **á la chamberga.** Manera de pintar esculturas de madera, puertas, ventanas, paredes, y otras cosas no expuestas á la intemperie, usando colores preparados con barniz de pez griega y aguarrás. || **al fresco.** La que se hace en paredes y techos con colores disueltos en agua de cal y extendidos sobre úna capa de estuque fresco. || **al óleo.** La hecha en virtud de aceites desecantes, con unión, firmeza y hermosura, sobre todas materias. || **al pastel.** La que se hace sobre papel con lápices blandos, pastosos y de colores variados. || **al temple.** La hecha con colores preparados con líquidos glutinosos y calientes, como agua de cola, etc. || **bordada.** La que imita la naturaleza con sedas de varios colores, mediante la aguja, sobre superficie tejida. || **cerífica. Pintura** al encausto hecha con cera de varios colores. || **de aguazo.** La hecha sobre lienzo blanco y delgado, humedeciéndolo por el reverso con agua natural, y sin más blanco que el de la superficie. || **de miniatura. Miniatura.** || **de mosaico. Mosaico.** || **de porcelana.** La hecha de esmalte, usando de colores minerales y uniéndolos y endureciéndolos con el fuego. || **embutida.** La que imita á la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias con la debida unión, según conviene á lo que se intenta representar. Divídese en metálica, marmórea ó lapídea, lignaria, y plástica, según la calidad de los fragmentos que se embuten. || **figulina.** La hecha con colores metálicos sobre vasijas de barro, perfeccionándolos con el fuego. || **tejida.** La hecha en la tela con lino, estambre ó seda de varios colores, imitando la naturaleza por medio del tejido. || **vítrea.** La hecha con colores preparados, usando del pincel y endureciéndolos al fuego. || **Hacer pinturas** un caballo. fr. fig. y fam. Hacer escarceos y gallardear, ó por sí mismo, ó excitado por el jinete.

Pinturero, ra. (De *pintura.*) adj. fam. Dícese de la persona que alardea ridícula y afectadamente de bien parecida, fina ó elegante. Ú. t. c. s.

Pínula. (Del lat. *pinnŭla.*) f. Tablilla metálica que en los instrumentos geométricos y astronómicos sirve para dirigir visuales por una abertura circular ó longitudinal.

Pinzas. (Del hol. *pitsen.*) f. pl. Instrumento de metal, á manera de tenacillas, que sirve para coger ó sujetar cosas menudas. || Cada uno de los órganos que tienen ciertos animales invertebrados, como el cangrejo, el alacrán, etc., para coger las cosas. || **No se lo sacarán ni con pinzas.** expr. fig. y fam. con que se expresa la dificultad de averiguar de una persona reservada ó cauta lo que se desea saber.

Pinzón. (Del b. lat. *pincio;* del ant. alto al. *fincho.*) m. Ave del orden de los pájaros, del tamaño de un gorrión, con plumaje rojo obscuro en la cara, pecho y abdomen, ceniciento en lo alto de la cabeza y del cuello, pardo rojizo en el lomo, verde amarillento en la rabadilla, negro en la frente, pardo con dos franjas transversales, una blanca y otra amarilla en las alas, y negro con manchas blancas en la cola. Abunda en España, se alimenta principalmente de insectos, canta bien y la hembra es de color pardo. || **real.** El de pico muy grueso y robusto, que se alimenta principalmente de piñones.

Pinzote. (aum. de *pinzas.*) m. *Mar.* Madero cuyo extremo [illegible] en la cabeza [illegible]

á la cubierta, teniendo al otro extremo guarnecidos dos palanquines para gobernar el buque con su timón, cuando no es de rueda y guardines.

Piña. (Del lat. *pĭnĕa.*) f. Fruto del pino. Es de figura aovada más ó menos aguda, de tamaño que varía, según las especies, desde dos hasta veinte centímetros de largo y próximamente la mitad de grueso, y se compone de varias piezas leñosas, triangulares, delgadas en la parte inferior por donde están asidas, y recias por la superior, colocadas en forma de escama á lo largo de un eje común, y cada una con dos piñones y rara vez uno. || **Anana.** || Tejido blanco mate, transparente y finísimo que los indios de Filipinas fabrican con los filamentos de las hojas de la anana. Sirve para hacer pañuelos, toallas, fajas, camisas y vestidos de niños y señoras. || fig. Conjunto de personas ó cosas unidas ó agregadas estrechamente. || *Mar.* Especie de nudo, generalmente redondeado, que se teje con los chicotes descolchados de un cabo. || *Min.* Masa esponjosa de plata, de figura cónica, que queda en los moldes, donde se destila en los hornos la pella sacada de minerales argentíferos. || **de ciprés.** Fruto de este árbol, que es redondo, leñoso, con superficie desigual, color bronceado, de unos tres centímetros de diámetro, y en lo interior con muchas semillas negras y menudas.

Piñata. (Del ital. *pignatta.*) f. Olla, 1.ª acep. || Olla ó cosa semejante, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo ó bastonazo; de donde provino llamarse de piñata este baile.

Piñón. (De *piña.*) m. Simiente del pino. Es de tamaño diferente según las especies, desde dos á veinte milímetros de largo, y uno á cinco de grueso, elipsoidal, con tres aristas obtusas, cubierta leñosa muy dura y almendra blanca, dulce y comestible en el pino piñonero. || Almendra comestible de la semilla del pino piñonero. || Burro más trasero de la recua, en el cual suele montarse el arriero. || Arbusto de la familia de las euforbiáceas, de dos á cinco metros de altura, con hojas acorazonadas, divididas casi siempre en lóbulos y pecioladas; flores en cima y fruto carnoso con semillas crasas. Crece en las regiones cálidas de América, sus semillas se emplean en medicina como purgantes y en la industria para extraer aceite de arder, y las raíces sirven para teñir de color violado. || En las armas de fuego, pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. || *Cetr.* Huesecillo último de las alas del ave. || **Comer los piñones en** alguna parte. fr. fig. y fam. Hacer nochebuena en ella. *Ese criado no* COMERÁ *aquí* LOS PIÑONES. **Estar uno á partir un piñón con** otro. fr. fig. y fam. Haber unidad de miras y estrecha unión entre ambos.

Piñón. (Del lat. *pinna,* almena.) m. Rueda pequeña que engrana con otra mayor en una máquina.

Piñón. (Del lat. *penna,* pluma.) m. *Cetr.* Cualquiera de las plumas pequeñas, en forma de segunda ala, que los halcones tienen debajo de las alas.

Piñonata. (De *piñonate.*) f. Género de conserva que se hace de almendra raspada y sacada como en hojas, y azúcar en punto para que se incorpore.

Piñonate. m. Cierto género de pasta que se compone de piñones y azúcar. || Masa de harina frita cortada en pedacitos que, rebozados con miel ó almíbar, se unen unos á otros, formando por lo común una piña.

Piñoncillo. (d. de *piñón.*) m. *Cetr.* Piñón, 3.er art.

Piñonear. n. Sonar con el roce el piñón y la patilla de la llave de algunas armas de fuego cuando éstas se montan. || Castañetear el macho de la perdiz, cuando está en celo. || fig. y fam. Dar muestras, en las costumbres é inclinaciones, de que se ha pasado ya de la niñez á la mocedad. || fig. y fam. Dícese en tono burlesco de los hombres ya muy maduros que galantean aún á las mujeres, como si fueran mozos.

Piñoneo. m. Acción y efecto de piñonear.

Piñonero. adj. V. **Pino piñonero.** || m. **Pinzón real.**

Piñorar. (Del lat. *pignerāri,* de *pignus, pignŏris,* prenda.) a. ant. **Pignorar.**

Piñuela. (d. de *piña.*) f. Tela ó estofa de seda. || Nuez ó fruto del ciprés.

Piñuelo. (De *piña.*) m. **Herraj.**

Pío. m. Voz que forma el pollo de cualquier ave. Ú. también de esta voz para llamarlos á comer. || fam. Deseo vivo y ansioso de una cosa. || *Germ.* **Vino,** 1.ª acep.

Pío, a. (Del lat. *pius.*) adj. Devoto, inclinado á la piedad, dado al culto de la religión y á las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos. || Benigno, blando, misericordioso, compasivo. || V. **Obra pía.**

Pío, a. (Del fr. *pie;* del lat. *pica,* urraca, por semejanza en los colores.) adj. Dícese del caballo y del asno de piel remendada ó de varios colores.

Piocha. (Del ital. *pioggia.*) f. Joya de varias figuras que usan las mujeres para adorno de la cabeza. || Flor de mano, hecha de plumas delicadas de aves.

Piojento, ta. adj. Perteneciente ó relativo á los piojos. || Que tiene piojos. || V. **Hierba piojenta.**

Piojera. adj. V. **Hierba piojera.**

Piojería. f. Abundancia ó copia de piojos. || fig. y fam. Miseria, escasez, menudencia ó poquedad.

Piojillo. (d. de *piojo.*) m. Insecto ortóptero, sin alas, de un milímetro próximamente de largo, con patas rectas, cortas y de dos uñas en pinzas, cuerpo ovalado, liso, y de color blanquecino, cabeza relativamente grande, boca con palpos y mandíbulas ganchudas, y antenas muy pequeñas, de cuatro articulaciones y terminadas en maza. Vive parásito sobre las aves de cuya sangre se alimenta, es fecundísimo y hay diversas especies.

Piojo. (Del lat. *pediculus.*) m. Insecto hemíptero, sin alas, de dos á tres milímetros de largo, con piel flexible, resistente y de color pardo amarillento, cuerpo ovalado y chato, seis patas de dos artejos y dos uñas en pinzas, antenas muy cortas, filiformes y con cinco articulaciones, y boca con un tubo á manera de trompa que sirve de chupador. Vive parásito sobre los mamíferos de cuya sangre se alimenta, su fecundidad es extraordinaria y hay diversas especies. || **Piojillo.** || Enfermedad causada por este insecto. || *Min.* Partícula que á los golpes del martillo suele saltar de la cabeza de la barrena, y que, clavándose en las manos del operario, le produce la sensación de una picadura. || **de mar.** Crustáceo de tres á cuatro centímetros de largo, con cabeza cónica, seis anillos en el torax, cinco pares de patas, abdomen rudimentario, conjunto ovalado, y que vive como parásito royendo el cuero de la ballena y de otros grandes mamíferos marinos. || **pegadizo.** fig. y fam. Persona importuna y molesta que no puede uno apartar de sí. || **resucitado.** fig. y fam. Persona de humilde origen que logra elevarse por malos medios. || **Como piojo, ó piojos, en costura.** loc. adv. fig. y fam. de que se usa para denotar que se está con mucha estrechez y apretura en un paraje.

Piojoso, sa. adj. Que tiene muchos piojos. Ú. t. c. s. fig. Miserable, mezquino. Ú. t. c. s.

Piojuelo. m. d. de **Piojo.** || **Pulgón.**

Piola. (De *pihuela.*) f. *Mar.* Cabito formado de dos ó tres filásticas.

Pionía. f. Semilla del búcare, que es parecida á la alubia, si bien más redonda, muy dura y de brillante y hermosísimo color encarnado con manchitas negras en ambos extremos. En Venezuela, los antiguos indios, y hoy la gente del campo, se valían y valen aún de estas semillas para muy vistosos collares y pulseras.

Piorno. (Del lat. *viburnum.*) m. **Gayomba.** || **Codeso.**

Piorno. (De *piar.*) *Germ.* **Borracho,** 1.ª y 2.ª acep.

Pipa. (Del gaél. *pib.*) f. Tonel ó candiota que sirve para transportar ó guardar vino ú otros licores. || Utensilio de uso común para fumar tabaco de hoja: consiste en un cañón terminado en una cabeza hueca, en que se coloca el tabaco picado, encendido el cual, se chupa el humo por una boquilla que hay en el extremo opuesto. Las hay de varias materias y tamaños. || Lengüeta de las chirimías, por donde se echa el aire. || **Pipiritaña.** || **Espoleta,** 1.er art. || **Tomar pipa.** fr. fam. Marcharse, irse, huir.

Pipa. f. **Pepita,** 1.ª acep.

Pipar. n. Fumar en pipa.

Piperáceo, a. (De *piper,* nombre latino de la pimienta.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, de hojas gruesas, enteras ó aserradas, con flores en botón sin corola, fruto en baya con semilla de albumen cartilaginoso ó carnoso; como el betel, la cubeba y el pimentero. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Pipería. f. Conjunto ó provisión de pipas. || *Mar.* Conjunto de pipas en que se lleva la aguada y otros géneros. || **Abatir la pipería.** fr. *Mar.* Deshacer ó desbaratar las pipas ó barriles que en las embarcaciones sirven para llevar el agua dulce.

Pipí. m. **Pitpit.**

Pipián. m. Guiso americano que se compone de carnero, gallina, pavo ú otra ave, con tocino gordo y almendra machacada.

Pipiar. (Del lat. *pipiāre.*) n. Dar voces las aves cuando pequeñas.

Pipiolo. (d. del lat. *pipío,* pichón, polluelo.) m. fam. El principiante, novato ó inexperto.

Pipirigallo. m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las leguminosas, con tallos torcidos, de unos cuatro decímetros de altura, hojas compuestas de un número impar de hojuelas enteras y elípticas; flores encarnadas, olorosas, en espigas axilares y cuyo conjunto semeja la cresta y carúnculas del gallo, y fruto seco, cubierto de puntitas y con una sola semilla. Es común en España, se considera como una de las plantas mejores para prados y alguna variedad se cultiva en los jardines por la belleza de la flor.

Pipirijaina. f. fam. Compañía de cómicos de la legua.

Pipiripao. (De *opíparo.*) m. fam. Convite espléndido y magnífico. Entiéndese regularmente de los que se van haciendo un día en una casa y otro en otra.

Pipiritaña. f. Flautilla que suelen hacer los muchachos con las cañas del alcacer.

Pipitaña. f. **Pipiritaña.**

Pipo. (Del gr. πῖπος.) m. Ave del orden de las trepadoras, de unos doce centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola y veinte de envergadura, con plumaje negro manchado de blanco, menos la parte inferior del arranque de la cola, que es de color ceniciento, y la parte superior del lomo, que es rojizo. Anida sobre los árboles y se alimenta de los insectos que viven en ellos.

Piporro. (aum. despect. de *pipa,* 1.er art., 3.ª acep.) m. fam. **Bajón,** 1.er art.

Pipote. m. Pipa pequeña que sirve para

encerrar y transportar licores, pescados y otras cosas.

Pique. (De *picar*.) m. Resentimiento, desazón ó disgusto ocasionado de una disputa ú otra cosa semejante. || Empeño en hacer una cosa por amor propio, ó por rivalidad. || Acción y efecto de picar poniendo señales en un libro, etc. || En el juego de los cientos, lance en que el que es mano cuenta sesenta puntos antes que el contrario cuente uno; y esto sucede cuando va jugando y contando y llega al número de treinta, que en su lugar cuenta sesenta. || **Nigua.**

Pique. m. *Mar.* Varenga en forma de horquilla que se coloca á la parte de proa.

Pique (A). m. adv. Cerca, á riesgo, en contingencia. || *Mar.* Dícese de la costa que forma como una pared, ó cuya orilla está cortada á plomo. || **Echar á pique.** fr. *Mar.* Hacer que un buque se sumerja en el mar. fig. Destruir y acabar una cosa. ECHAR Á PIQUE *la hacienda.* || **Irse á pique.** fr. *Mar.* Sumergirse un buque en el mar.

Piqué. (Del fr. *piqué*, picado.) m. Tela de algodón, que forma cañutillo, grano ú otro género de labrado, y se emplea en prendas de vestir y otras cosas.

Piquera. (De *pico*.) f. Agujero ó puertecita que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir. || Agujero que tienen en uno de sus dos frentes los toneles, para que, abriéndolo, pueda salir el vino. || Agujero que en la parte inferior de los hornos altos sirve para dar salida al metal fundido. || **Mechero,** 1.ª acep.

Piquería. f. Tropa de piqueros.

Piquero. m. Soldado que servía en el ejército con la pica.

Piqueta. (d. de *pica*.) f. **Zapapico.** || Herramienta de albañilería con mango de madera y dos bocas opuestas, una plana como de martillo, y otra aguzada como de pico.

Piquete. (De *pica*.) m. Golpe ó herida de poca importancia hecha con instrumento agudo ó punzante. || Agujero pequeño que se hace en las ropas ú otras cosas. || Jalón pequeño. || *Mil.* Cierto número de soldados que se emplea en diferentes servicios extraordinarios.

Piquetero. m. Muchacho que lleva de una parte á otra las piquetas á los trabajadores de las minas.

Piquetilla. (d. de *piqueta*.) f. Piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho y afilado, y sirve á los albañiles sólo para hacer agujeros pequeños en paredes delgadas.

Piquituerto. m. Pájaro de mandíbulas muy encorvadas con las cuales separa las escamas de las piñas, saca los piñones y los parte.

Pira. (Del lat. *pyra*; del gr. πυρά; de πῦρ, fuego.) f. Hoguera en que antiguamente se quemaban los cuerpos de los difuntos y las víctimas de los sacrificios. || fig. **Hoguera.**

Piragón. m. **Pirausta.**

Piragua. (Voz caribe.) f. Embarcación larga y estrecha, mayor que la canoa, hecha generalmente de una pieza, ó con bordas de tabla ó cañas. Navega á remo y vela, y la usan los indios de América y Oceanía. || Planta trepadora de la América meridional, de la familia de las aroideas, con tallos escamosos, hojas grandes, muy verdes, aovado-lanceoladas, con aberturas ovaladas en su disco y espata axilar de color blanco amarillento.

Piragüero. m. El que gobierna la piragua.

Piral. (Del lat. *pyrălis*; del gr. πυραλίς.) m. **Pirausta.**

Piramidal. adj. De figura de pirámide. || *Zool.* \ **Hueso piramidal.** *Zool.* Dícese de cada uno de dos músculos pares, situados el uno en la parte anterior é inferior del vientre, y el otro en la posterior de la pelvis y superior del muslo.

Piramidalmente. adv. m. En forma ó figura de pirámide.

Pirámide. (Del lat. *pyramis*, *pyramidis*; del gr. πύραμις.) f. *Geom.* Sólido que tiene por base un polígono cualquiera, siendo sus caras (tantas en número como los lados de aquél) triángulos que se juntan en un solo punto, llamado vértice, y forman un ángulo poliedro. Si la base es un cuadrilátero, la **pirámide** se llama cuadrangular; si un pentágono, pentagonal, etc. || **cónica.** ant. *Geom.* **Cono,** 2.ª y 3.ª acep. || **óptica.** *Ópt.* La que forman los rayos ópticos principales, que tiene por base el objeto, y por vértice el centro de cualquiera de los ojos. || **regular.** *Geom.* La que tiene por base un polígono regular y por caras triángulos isósceles iguales.

Pirata. (Del lat. *pirăta*.) m. Ladrón que anda robando por el mar. || fig. Sujeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos de otro.

Piratear. (De *pirata*.) n. Robar y apresar las embarcaciones que andan por el mar.

Piratería. (De *piratear*.) f. Ejercicio de pirata. || Robo ó presa que hace el pirata. || fig. Robo ó destrucción de los bienes de otro.

Pirático, ca. (Del lat. *piraticus*.) adj. Perteneciente al pirata ó á la piratería.

Pirausta. (Del lat. *pyrausta*; del gr. πυραύστης; de πῦρ, fuego, y αὔω, arder.) f. Mariposilla que los antiguos suponían vivía en el fuego y que moría si se apartaba de él.

Pirca. (Del quichua *pirca*, pared.) f. *Chil.* Pared de piedra en seco.

Pircar. a. *Chil.* Cerrar un paraje con muro de piedra en seco.

Pirco. (Del araucano *pidco*.) m. Guiso chileno de fréjoles, maíz y calabaza.

Pirenaico, ca. (Del lat. *pyrenaïcus*.) adj. Perteneciente ó relativo á los montes Pirineos.

Piretología. (Del gr. πυρετός, fiebre, y λόγος, tratado.) f. Parte de la patología, que trata de las fiebres esenciales.

Pirexia. (Del gr. πυρεξία; de πῦρ, fuego.) f. *Med.* **Fiebre esencial.**

Pírico, ca. (Del gr. πῦρ, fuego.) adj. Perteneciente ó relativo al fuego y especialmente á los fuegos artificiales.

Pirineo, a. (Del lat. *pyrenaeus*.) adj. **Pirenaico.**

Pirita. (Del gr. πυρίτης; de πῦρ, fuego.) f. **Marcasita.** || **arsenical.** La que se compone de azufre, arsénico y hierro. || **cobriza,** ó **de cobre.** La que se compone de azufre, hierro y cobre. || **de hierro. Pirita,** 1.ª acep. || **magnética.** Mineral compuesto de protosulfuro y bisulfuro de hierro, de color amarillo de bronce con visos pardos ó rojizos, magnético y fusible. || **marcial. Pirita de hierro.**

Piritoso, sa. adj. Que contiene pirita.

Pirlitero. m. **Espino majuelo.**

Pirofilacio. (Del gr. πῦρ, fuego, y φύλαξ, guarda, custodia.) m. Caverna dilatada que en otro tiempo se suponía existir, llena de fuego, en lo interior de la Tierra.

Piróforo. (Del gr. πυροφόρος; de πῦρ, fuego, y φόρος, que lleva.) m. Cierta composición que se inflama al contacto del aire.

Piromancia. (Del gr. πυρομαντεία; de πῦρ, fuego, y μαντεία, adivinación.) f. Adivinación supersticiosa por el color, chasquido y disposición de la llama.

Piromántico, ca. adj. Perteneciente á la piromancia. || m. El que la profesa.

Pirómetro. (Del gr. πῦρ, πυρός, fuego, y μέτρον, medida.) m. Instrumento para medir temperaturas muy elevadas. El más conocido consiste en dos reglas graduadas y convergentes, entre las cuales un cilindro de arcilla puede avanzar tanto más cuanto mayor sea la temperatura.

Piropear. a. fam. Decir piropos.

Piropo. (Del gr. πυρωπός, de πῦρ, fuego, y ὤψ, vista, aspecto.) m. Variedad de granate, de color rojo de fuego, muy apreciada como piedra fina. || **Carbúnculo.** || fam. Lisonja, requiebro.

Pirósca fo. (Del gr. πῦρ, fuego, y σάφη, barco.) m. **Buque de vapor.**

Piroscopio. (Del gr. πῦρ, fuego, y σκοπέω, examinar.) m. *Fís.* Termómetro diferencial, con una de sus bolas plateada, que se emplea en el estudio de los fenómenos de reflexión y de radiación del calor.

Pirósfera. (Del gr. πῦρ, fuego, y σφαῖρα, esfera.) f. *Geol.* Masa candente que, según se cree, ocupa el centro de la Tierra.

Pirosis. (Del gr. πύρωσις, acción de arder.) f. *Med.* Sensación, como de quemadura, que sube desde el estómago hasta la faringe, y está acompañada de flatos y excreción de saliva clara.

Pirotecnia. (Del gr. πῦρ, fuego, y τέχνη, arte.) f. Arte que trata de todo género de invenciones de fuego, en máquinas militares y en otros artificios para diversión y festejo.

Pirotécnico, ca. adj. Perteneciente á la pirotecnia. || m. El que conoce y practica el arte de la pirotecnia.

Piroxena. (Del gr. πῦρ, fuego, y ξενός, huésped.) f. Mineral de color blanco, verde ó negruzco, brillo vítreo y fractura concoidea, que forma parte integrante de diversas rocas y es un silicato de hierro, cal y magnesia, con dureza comparable á la del acero.

Pirquinero. adj. *Chil.* El que trabaja sin método ni recursos.

Pírrico, ca. (Del gr. πυρρίχη.) adj. Aplícase á una danza usada en Grecia antigua, y en la cual se imitaba un combate. Ú. t. c. s. f.

Pirriquio. (Del gr. πυρρίχιος.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos sílabas breves.

Pirrónico, ca. (De *Pirrón*, filósofo escéptico.) adj. **Escéptico.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Pirronismo. (De *pirrónico*.) m. **Escepticismo.**

Pirueta. (Del fr. *pirouette*.) f. **Cabriola.** || *Equit.* Vuelta rápida que se hace dar al caballo, obligándole á alzarse de manos y á girar apoyado sobre uno de los pies.

Pirutano. m. **Peruétano.**

Pisa. f. Acción de pisar. || Porción de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. || fam. Zurra ó vuelta de patadas ó cocos que se da á uno. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep.

Pisada. f. Acción y efecto de pisar. || Huella ó señal que deja estampada el pie en la tierra. || **Patada.** || **Seguir las pisadas de uno.** fr. fig. Imitarle, seguir su ejemplo en todo.

Pisador, ra. adj. Que pisa. || Dícese del caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. || m. El que pisa la uva.

Pisadura. f. **Pisada.**

Pisano, na. (Del lat. *pisānus*.) adj. Natural de Pisa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Pisante. m. *Germ.* **Pie,** 1.ª y 2.ª acep. || *Germ.* **Zapato.**

Pisar. (Del lat. *pisāre*, majar, machacar.) a. Poner el pie sobre alguna cosa. || Apretar ó estrujar una cosa á golpe de pisón ó maza. PISAR *la tierra, los panes, las uvas.* || En las aves, especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra. || Cubrir en parte una cosa á otra. || Tratándose de teclas ó de cuerdas de instrumentos de música, apretarlas con los dedos. || fig. Hollar, conculcar. || En los edificios, estar el suelo ó piso de una habitación fabricado sobre otra.

Pisasfalto. (Del gr. πισασφάλτος; de πίσσα, pez, y ἄσφαλτος, asfalto.) f. Variedad de

asfalto de consistencia parecida á la de la pez.

Pisaúvas. m. **Pisador,** últ. acep.

Pisaverde. m. fam. Persona presumida y afeminada, que no conoce más ocupación que la de acicalarse, perfumarse y andar vagando todo el día en busca de galanteos.

Piscator. (Título que llevaban los antiguos calendarios milaneses.) m. Especie de almanaque con pronósticos meteorológicos que solía salir cada año.

Piscatorio, ria. (Del lat. *piscatorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la pesca ó á los pescadores. || Aplícase á la égloga ó composición poética en que se pinta la vida de los pescadores. Ú. t. c. s. f.

Piscicultor, ra. m. y f. Persona dedicada á la piscicultura.

Piscicultura. (Del lat. *piscis,* pez, y *cultūra,* cultivo.) f. Arte de repoblar de pesca los ríos y los estanques; de dirigir y fomentar la reproducción de los pescados.

Pisciforme. (Del lat. *piscis,* pez, y *forma,* forma.) adj. De forma de pez.

Piscina. (Del lat. *piscina.*) f. Estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. || Lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales; como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los óleos, etc. || **probática.** La que había en Jerusalén, inmediata al templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses destinadas á los sacrificios.

Piscis. (Del lat. *Piscis.*) m. *Astron.* Duodécimo y último signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al terminar el invierno. | *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Piscívoro, ra. (Del lat. *piscis,* pez, y *vorāre,* comer.) adj. *Zool.* Dícese del animal que se alimenta de peces. Ú. t. c. s.

Piscolabis. (Formación caprichosa.) m. fam. Ligera refacción que se toma, no tanto por necesidad, como por ocasión ó por regalo.

Piso. m. Acción y efecto de pisar. || Suelo ó pavimento de las diversas habitaciones de las casas. *Todas las piezas están á un* PISO. || Suelo ó superficie natural ó artificial de un terreno. *Esta calle tiene buen* PISO. | **Alto,** 14.ª acep. *Primer* PISO, *segundo* PISO. || Habitación de un seglar en un monasterio mediante ciertos convenios con los superiores. *Dama de* PISO; *estar de* PISO. || *Min.* Conjunto de labores subterráneas situadas á una misma profundidad.

Pisón. (De *pisar,* apretar.) m. Instrumento de madera pesado y grueso, de figura de cono truncado y con su mango. Sirve para apretar la tierra, piedras, etc. || **Á pisón.** m. adv. Á golpe de **pisón.**

Pisonear. a. **Apisonar.**

Pisotear. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando una cosa.

Pisoteo. m. Acción de pisotear.

Pisotón. m. Pisada fuerte sobre el pie de otro.

Pista. (Del lat. *pista,* machacada.) f. Huella ó rastro que dejan los animales en la tierra por donde han pasado. || Sitio por donde, en los picaderos, circos é hipódromos, corren los caballos. || fig. Conjunto de indicios ó señales que puede conducir á la averiguación de un hecho. || **Seguir la pista** á uno. fr. fig. y fam. Perseguirle, espiarle.

Pistachero. m. **Alfóncigo,** 1.ª acep.

Pistacho. (Del lat. *pistacium.*) m. **Alfóncigo,** 2.ª acep.

Pistadero. m. Instrumento de madera ú otra materia, con que se pista.

Pistar. (Del lat. *pistāre.*) a. Machacar, aprensar una cosa ó sacarle el jugo.

Pistero. (De *pisto,* jugo de aves.) m. Vasija, por lo común en forma de jarro pequeño ó taza, con un cañoncito que le sirve de pico, y un asa en la parte opuesta, que se usa para dar caldo ú otro líquido á los enfermos que no pueden incorporarse para beber.

Pistilo. (Del lat. *pistillum,* mano de almirez, por semejanza en su forma.) m. *Bot.* Órgano femenino de la flor, que ordinariamente ocupa su centro, y consta de ovario, estilo y estigma.

Pisto. (Del lat. *pistus,* machacado.) m. Jugo ó substancia que, machacándola ó aprensándola, se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. || Fritada de pimientos, tomates, cebolla y calabacín, ó sólo de pimientos y tomates. || **Á pistos.** m. adv. fig. y fam. Poco á poco, con escasez y miseria.

Pistola. (De *Pistoya,* ciudad donde se fabricaron estas armas.) f. Arma de fuego corta y con la culata arqueada, que se maneja con una sola mano. || **de arzón.** Cada una de las dos que, guardadas en las pistoleras, se llevan en el arzón de la silla de montar. || **de bolsillo. Cachorrillo.** || **de cinto.** La que se lleva enganchada en la cintura.

Pistolera. f. Estuche de cuero en que se guarda una pistola y que comúnmente se pone en el arzón de la silla de montar.

Pistoletazo. (De *pistolete.*) m. Tiro de la pistola. || Herida que resulta de él.

Pistolete. (Del *fr. pistolet.*) m. Arma de fuego más corta que la pistola. || **Cachorrillo.**

Pistón. (Del lat. *pistum,* supino de *pinsĕre,* machacar.) m. Embolo de bomba. || **Cápsula,** 2.ª acep. || Llave en forma de émbolo que tienen diversos instrumentos músicos.

Pistoresa. (De *Pistoya,* ciudad de Italia donde fabricaban estas armas.) f. Arma corta de acero, á manera de puñal ó daga.

Pistraje. (despect. de *pisto.*) m. fam. Licor, condimento ó bodrio desabrido ó de mal gusto.

Pistraque. m. fam. **Pistraje.**

Pistura. (Del lat. *pistūra.*) f. Acción ó efecto de pistar.

Pita. (Voz americana.) f. Planta vivaz, oriunda de Méjico, de la familia de las amarilídeas, con hojas ó pencas radicales, carnosas, en pirámide triangular, con espinas en el margen y en la punta, color verde claro, de quince á veinte centímetros de anchura en la base y de doce á catorce decímetros de largo; flores amarillentas, en ramilletes, sobre un bohordo central que no se desarrolla hasta que la planta tiene veinte ó treinta años, pero entonces se eleva en pocos días á la altura de seis ó siete metros. Es muy útil para hacer setos vivos en terrenos secos y cálidos; se ha naturalizado en las costas del Mediterráneo; de las hojas se saca buena hilaza, y una variedad de esta planta produce, por incisiones en su tronco, un líquido azucarado de que se hace el pulque. || Hilo que se hace de las hojas de esta planta.

Pita. f. *pr. Gal.* **Gallina,** 1.ª acep. || Voz que se usa repetida para llamar á las gallinas.

Pitaco. m. Bohordo de la pita.

Pitada. f. Sonido ó golpe de pito. || Salida de tono, ó concepto inoportuno ó extravagante. Ú. m. en la fr. **dar una pitada.**

Pitaflo. (Del sánscr. पीथ, *pītha,* bebida, y पॄ *pūr,* llenar.) m. *Germ.* **Jarro,** 1.ª acep.

Pitagórico, ca. (Del lat. *pythagoricus.*) adj. Que sigue la secta, opinión ó filosofía de Pitágoras. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas.

Pitancería. f. Sitio ó lugar donde se reparten, distribuyen ó apuntan las pitanzas. || Distribución que se hace por pitanzas. || Lo destinado á ellas. || Empleo de pitancero.

Pitancero. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. || En algunas iglesias catedrales, ministro que tiene el cuidado de apuntar ó avisar las faltas en el coro. || En los conventos de las órdenes militares, religioso refitolero ó mayordomo.

Pitanza. (Del b. lat. *pittantĭa;* del lat. *pietas,* piedad, misericordia.) f. Distribución que se hace diariamente de una cosa, ya sea comestible ó pecuniaria. || Ración de comida que se distribuye á los que viven en comunidad ó á los pobres. || fam. Alimento cotidiano. || fam. Precio ó estipendio que se da por una cosa.

Pitaña. f. **Pitarra.**

Pitañoso, sa. adj. **Pitarroso.**

Pitar. n. Tocar ó sonar el pito. || a. **Pagar,** 1.ª acep. || Distribuir, repartir ó dar las pitanzas.

Pitarra. f. **Legaña.**

Pitarroso, sa. adj. **Legañoso.**

Pitera. f. *pr. Murc.* **Pita,** 1.er art., 1.ª acep.

Pitezna. f. Pestillo de hierro en los cepos, que al más leve contacto se dispara y hace que se junten los zoquetes en que se queda preso el animal.

Pítico, ca. (Del lat. *pythĭcus.*) adj. **Pitio.**

Pitillera. f. Cigarrera que se ocupa en hacer pitillos. || Petaca para guardar pitillos.

Pitillo. (d. de *pito.*) m. Cigarrillo de papel.

Pítima. (De *epítema.*) f. Socrocio que se aplica sobre el corazón. || fig. y fam. **Borrachera,** 1.ª acep.

Pitiminí. (Del fr. *petit,* pequeño, y *menu,* menudo.) m. V. **Rosa y Rosal de pitiminí.**

Pitio, tia. (Del lat. *pythius.*) adj. Perteneciente á Apolo, considerado como vencedor de la serpiente Pitón. || Dícese más ordinariamente de ciertos juegos ó certámenes que se celebraban en Delfos en honra de este dios.

Pitío. m. Silbido del pito ó de los pájaros.

Pitiplé. (Del fr. *petit-pied,* pie pequeño.) m. **Escala,** 5.ª acep.

Pito. (Voz imitativa.) m. Flauta pequeña como un silbato, que forma un sonido agudo. || Persona que toca este instrumento. || Vasija pequeña de barro, á modo de cantarillo, que produce un sonido como el gorjeo de los pájaros cuando, llena de agua hasta cierta altura, se sopla por el pico. || Garrapata casi circular, de tres á cuatro milímetros de diámetro, de color amarillento y con una mancha encarnada en el dorso. Es muy común en las sabanas de la América Meridional, ataca al hombre y le produce con su picadura una comezón insoportable. || Taba con que juegan los muchachos. || *pr. Ast.* Pollo de gallina. || *pr. Murc.* Capullo de seda abierto por una punta. || **Pitos flautos.** fam. Devaneos, entretenimientos frívolos y vanos. || **No dársele** á uno **un pito de** una cosa. fr. fig. y fam. Hacer desprecio de ella. || **No tocar pito.** fr. fig. y fam. No tener parte en una dependencia ó negocio. || **No valer un pito** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Ser inútil ó de ningún valor ó importancia. || **Cuando pitos, flautas,** ó **flautos; cuando flautas,** ó **flautos, pitos.** expr. fig. y fam. con que se explica que las cosas suelen suceder al revés de lo que se deseaba ó podía esperarse.

Pito. (Del lat. *picus.*) m. **Pico,** 2.º art. || **real. Pico verde.**

Pitoflero, ra. (De *pito,* y el lat. *flare,* soplar.) m. y f. fam. Músico de corta habilidad.

Pitón. (De *pezón.*) m. Cuerno que empie-

za á salir á los animales, como al cordero, cabrito, etc. || Tubo, recto ó curvo, pero siempre cónico, que arranca de la parte inferior del cuello en los botijos, pisteros y porrones, y sirve para moderar la salida del líquido que en ellos se contiene. || fig. Bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de una cosa. || Renuevo del árbol cuando empieza á abotonar. || **Pitaco.** || *pr. Ar.* Piedrecilla con que los muchachos juegan al juego de los cantillos.

Pitonisa. (Del lat. *pythonissa;* del gr. πυθώνισσα.) f. Sacerdotisa de Apolo, que daba los oráculos en el templo de Delfos, sentada en el trípode. || Encantadora, hechicera. Ú. en la traducción de algunos lugares de la Escritura. *La* PITONISA *de Endor.*

Pitorra. (De *pita,* gallina.) f. **Chocha-perdiz.**

Pitpit. (Voz onomatopéyica.) m. Ave del orden de los pájaros, que mide diez y ocho centímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y treinta de envergadura, con plumaje general ceniciento verdoso y con manchas pardas, pero amarillento en la garganta y el pecho y blanco en el abdomen. Es bastante común en España y se alimenta de insectos.

Pitreo. m. **Pitaco.**

Pituita. (Del lat. *pituita.*) f. Humor blanquecino y viscoso que segregan varios órganos del cuerpo animal, principalmente las membranas de la nariz y los bronquios.

Pituitario, ria. adj. Que contiene ó segrega pituita. || *Zool.* V. **Membrana pituitaria.**

Pituitoso, sa. (Del lat. *pituitōsus.*) adj. Que abunda en pituita. || **Pituitario.**

Píxide. (Del lat. *pyxis, pyxidis,* del gr. πυξίς, caja pequeña.) f. Copón ó caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento ó se lleva á los enfermos.

Pizarra. (Del lat. *fissus,* hendido, abierto.) f. Roca homogénea, de grano muy fino, comúnmente de color negro azulado, opaca, tenaz y que se divide con facilidad en hojas planas y delgadas. Procede de una arcilla metamorfoseada por las acciones telúricas. Se usa en las construcciones, principalmente para cubiertas y solados. || Trozo de **pizarra** obscura, algo pulimentado, de forma rectangular y ordinariamente con marco de madera, en que se escribe ó dibuja con yeso ó lápiz blanco.

Pizarral. m. Lugar ó sitio en que se hallan las pizarras.

Pizarreño, ña. adj. Perteneciente á la pizarra, ó parecido á ella.

Pizarrero. m. Artífice que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios.

Pizarrín. m. Barrita de lápiz ó pizarra no muy dura, generalmente cilíndrica, que se usa para escribir ó dibujar en las pizarras de piedra.

Pizarroso, sa. adj. Abundante en pizarra.

Pizate. m. **Pazote.**

Pizca. (De *pizco,* 1.er art.) f. fam. Porción pequeña ó mínima de una cosa.

Pizcar. a. fam. **Pellizcar.**

Pizco. m. fam. **Pellizco.**

Pizco. m. *pr. Sant.* **Jaramugo.**

Pizmiento, ta. (Del lat. *pix, picis,* pez.) adj. Atezado, de color de pez.

Pizpereta. adj. fam. Aplícase á la mujer viva, pronta y aguda.

Pizpireta. adj. fam. **Pizpereta.**

Pizpirigaña. f. Juego con que se divierten los muchachos, pellizcándose suavemente en las manos.

Pizpita. f. **Aguzanieve.**

Pizpitillo. m. **Pizpita.**

Placa. (Del lat. *planca,* del gr. πλάξ.) f. Moneda antigua de los Países Bajos, que corrió en los demás dominios españoles, y valía próximamente la cuarta parte de un real de plata vieja. || Insignia de alguna de las órdenes reales, que se lleva bordada ó sobrepuesta en el vestido. *La* PLACA *de la orden de Carlos III.* || *Fotogr.* Planchuela de metal yodurada sobre que se hacía la daguerrotipia. || *Fotogr.* Vidrio cubierto en una de sus caras con una capa de substancia alterable por la luz y en la que puede obtenerse una prueba negativa. || **giratoria.** Armazón circular de hierro, giratoria y cubierta de planchas con carriles que forman dos vías perpendiculares, y que sirve en las estaciones de los caminos de hierro para hacer que los carruajes cambien de vía.

Placabilidad. (Del lat. *placabĭlitas.*) f. Facilidad ó disposición de aplacarse una cosa; como la ira, el calor, etc.

Placable. (Del lat. *placabĭlis.*) adj. **Aplacable.**

Placación. (Del lat. *placatĭo.*) f. **Aplacación.**

Placar. (Del lat. *placāre.*) a. ant. **Aplacar.**

Placarte. (Del fr. *placard.*) m. ant. Cartel, edicto ú ordenanza que se fijaba en las esquinas para noticia del público.

Placativo, va. (Del lat. *placātum,* supino de *placāre,* apaciguar, calmar.) adj. Capaz de aplacar.

Placear. (De *plaza.*) a. Destinar algunos géneros comestibles á la venta por menor en el mercado. || ant. Publicar ó hacer manifiesta una cosa.

Placel. (Del lat. *placĕŏla,* plazuela.) m. *Mar.* **Placer,** 1.er art.

Pláceme. (3.ª pers. del sing. del pres. de indic. del verbo *placer,* y el pron. *me* me place.) m. **Felicitación.**

Placemiento. (De *placer,* agradar.) m. ant. Agrado, placer, gusto.

Placenta. (Del lat. *placenta,* torta.) f. *Zool.* Masa de apariencia esponjosa, blanda, redondeada y un poco oblonga, de figura como de torta. Una de sus caras se adhiere á la superficie interior del útero, y de la otra nace el cordón umbilical, que termina en el ombligo del feto. || *Bot.* Parte vascular del fruto, á la que están unidos los huevecillos ó semillas.

Placenteramente. adv. m. Alegremente, con regocijo y agrado.

Placentería. f. ant. **Placer,** 2.º art.

Placentero, ra. adj. Agradable, apacible, alegre.

Placentín. adj. **Placentino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Placentino, na. (Del lat. *placentinus.*) adj. Natural de Plasencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las dos ciudades de este nombre, de España é Italia.

Placer. (De *placel.*) m. Banco de arena ó piedra en el fondo del mar, llano y de bastante extensión. || Arenal donde la corriente de las aguas deposita partículas de oro. || Pesquería de perlas en las costas de América.

Placer. (Forma substantiva de *placer,* agradar.) m. Contento del ánimo. || Sensación agradable. || Voluntad, consentimiento, beneplácito. || Diversión, entretenimiento. || **Á placer.** m. adv. Con todo gusto, á toda satisfacción, sin impedimento ni embarazo alguno. || *pr. Ar.* **Despacio.** || **Á placeres acelerados, dones acrecentados.** ref. que se dijo porque las noticias gustosas, cuando se anticipan, suelen premiarse con dádivas más crecidas. || **Los placeres son por onzas, y los males por arrobas.** ref. que advierte que en esta vida son más frecuentes los disgustos y pesares que los gustos y satisfacciones.

Placer. (Del lat. *placēre.*) a. Agradar ó dar gusto. || **Que me place.** expr. con que se denota que agrada ó se aprueba una cosa.

Placeramente. adv. m. ant. Públicamente, sin rebozo.

Placero, ra. adj. Perteneciente á la plaza ó propio de ella. || Aplícase á la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles; como fruteras, verduleras, etc. Ú. t. c. s. || fig. Dícese de la persona ociosa que se anda en conversación por las plazas. Ú. t. c. s.

Placeta. f. d. de **Plaza.**

Placetuela. f. d. de **Placeta.**

Placibilidad. f. Calidad de placible.

Placible. (Del lat. *placibĭlis.*) adj. Agradable y que da gusto y satisfacción.

Placiblemente. adv. m. ant. **Apaciblemente.** || ant. Con agrado y placer.

Plácidamente. adv. m. Con sosiego y tranquilidad.

Placidez. f. Calidad de plácido.

Plácido, da. (Del lat. *placĭdus.*) adj. Quieto, sosegado y sin perturbación. || Grato, apacible.

Placiente. p. a. de **Placer.** Que place. || adj. Agradable, gustoso y bien visto.

Placimiento. (De *placer,* agradar.) m. ant. Agrado, gusto, voluntad.

Plafón. (Del fr. *plafond.*) m. *Arq.* **Pañón.**

Plaga. (Del lat. *plaga,* llaga.) f. Calamidad grande que aflige á un pueblo. || Daño grave ó enfermedad que sobreviene á una persona. || ant. **Llaga.** || fig. Cualquier infortunio, trabajo, pesar ó contratiempo. || fig. Copia ó abundancia de una cosa nociva. Suele decirse también de las que no lo son. *Este año ha habido* PLAGA *de albaricoques.*

Plaga. (Del lat. *plaga,* espacio de terreno.) f. *Geogr.* **Clima,** 3.ª acep. || *Geogr.* Punto del horizonte.

Plagado, da. (Del lat. *plagātus.*) adj. ant. Herido ó castigado.

Plagal. (Del lat. *plagium,* plagio.) adj. *Mús.* V. **Modo plagal.**

Plagar. (Del lat. *plagāre.*) a. Llenar á uno de una cosa nociva. PLAGAR *de tiña, de piojos.* Ú. t. c. r. || ant. **Llagar.**

Plagiar. (Del lat. *plagiāre.*) a. Entre los antiguos romanos, comprar á un hombre libre, sabiendo que lo era, y retenerle en servidumbre, ó utilizar un siervo ajeno, como si fuera propio. || fig. Apropiarse y dar uno por suyos escritos ajenos. || *Amér.* Apoderarse de una persona para obtener rescate por su libertad.

Plagiario, ria. (Del lat. *plagiarius.*) adj. Que plagia. U. m. c. s.

Plagio. (Del lat. *plagium,* del gr. πλάγιος.) m. Acción y efecto de plagiar.

Plagoso, sa. (Del lat. *plagōsus.*) adj. ant. Que hace llagas.

Plan. (De *plano.*) m. Altitud ó nivel. || Extracto ó escrito en que por mayor se apunta una cosa. || Intento, proyecto. || Descripción que por lista, nombres ó partidas se hace de un ejército, rentas ó cosa semejante. || **Plano,** 4.ª acep. || *Mar.* Madero que asienta sobre la quilla y forma el suelo y el primer asiento de la nave. || *Min.* **Piso,** últ. acep.

Plana. (Del lat. *plana.*) f. Cada una de las dos caras ó haces de una hoja de papel. || Escrito que hacen los niños en una cara del papel en que aprenden á escribir. || **Llana,** 1.ª acep. || Porción extensa de país llano. *La* PLANA *de Urgel.* || *Impr.* Conjunto de líneas ya ajustadas, de que se compone cada página. || **mayor.** *Mil.* Conjunto y agregado de los primeros oficiales y otros individuos de un regimiento, que no pertenecen á ninguna compañía; como coronel, teniente coronel, tambor mayor ó cabo de tambores, etc. || **Á plana renglón,** ó **á plana y renglón.** m. adv. con que se denota la circunstancia de haberse hecho ó haberse de hacer una copia manuscrita, ó una reimpresión, de modo que tenga en cada una de sus **planas** los mismos renglones, y en cada uno de sus renglones las mismas palabras que el escrito ó impreso que al efecto haya servido de origi-

nal. || fig. Dícese de una cosa que viene totalmente ajustada á lo que se necesita, sin sobrar ni faltar. *Et tiempo me vino* Á PLANA RENGLÓN, Ó Á PLANA Y RENGLÓN. || **Cerrar la plana.** fr. fig. Concluir ó finalizar una cosa. || **Corregir,** ó **enmendar, la plana** á uno. fr. fig. Advertir ó notar persona de más inteligencia, ó que presume tenerla, algún defecto en lo que otra ha ejecutado. || fig. Exceder una persona á otra, haciendo una cosa mejor que ella.

Planada. (De *plano.*) f. **Llanada.**

Planador. (Del lat. *planātor,* que allana.) m. Oficial de platero que aplana con el martillo sobre el tas la vajilla y piezas lisas. | El que aplana y pule las planchas para grabar.

Planco. (Del lat. *plancus.*) m. **Planga.**

Plancha. (Del lat. *planca;* del gr. πλάξ.) f. Lámina ó pedazo de metal, llano y delgado. || Utensilio de hierro, ordinariamente triangular y muy liso y acerado por su cara inferior y que en la superior tiene un asa por donde se coge para planchar. | Postura horizontal del cuerpo en el aire, sin más apoyo que el de las manos asidas á un barrote. || fig. y fam. Desacierto ó error por el cual la persona que lo comete queda en situación desairada ó ridícula. Ú. m. en la fr. **hacer una plancha.** || *gr. Mál.* Madero en rollo, de tres á ocho varas de longitud y un diámetro de nueve á quince pulgadas. || *Mar.* Tablón con tojinos ó travesaños clavados de trecho en trecho, que se pone como puente entre la tierra y una embarcación. | **de agua.** *Mar.* Entablado flotante sobre el cual están los que trabajan en lo exterior de un buque. | **de viento.** *Mar.* Andamio que se cuelga del costado de un buque para que puedan trabajan los pintores, calafates ó cualesquiera otros operarios.

Planchada. f. *Mar.* Entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporción la artillería.

Planchado. m. Acción y efecto de planchar. *Mañana es día de* PLANCHADO. || Conjunto de ropa blanca que se ha de planchar ó se tiene ya planchada.

Planchador, ra. m. y f. Persona que plancha, ó tiene por oficio planchar.

Planchar. a. Pasar la plancha caliente sobre la ropa blanca algo húmeda ó sobre otras cosas, para estirarlas, asentarlas ó darles brillo.

Planchear. a. Cubrir una cosa con planchas ó láminas de metal.

Plancheta. (De *plancha.*) f. Instrumento de topografía que consiste en un tablero montado horizontalmente sobre un trípode, y en cuya superficie se trazan con lápiz las visuales dirigidas por medio de una alidada á los diferentes puntos del terreno. || **Echarla uno de plancheta.** fr. fam. Hacer alarde de valiente ó de aventajado en cualquier línea.

Planchete. m. ant. **Blanchete,** 1.ª acep.

Planchón. m. aum. de **Plancha.**

Planchuela. f. d. de **Plancha.**

Planeta. (Del gr. πλανήτης, vago, errante.) f. Especie de casulla que se diferencia de las ordinarias en ser más corta la hoja de delante, que pasa poco de la cintura. || m. *Astron.* Cada uno de los siete astros que, según el sistema de Tolomeo, se creía que giraban alrededor de la Tierra, á saber: la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. || *Astron.* Cuerpo celeste, opaco, que sólo brilla por la luz refleja del Sol, alrededor del cual describe su órbita con movimiento propio y periódico. || *Astron.* **Satélite,** 1.ª acep. | *Germ.* **Candela,** 1.ª acep. || **inferior.** *Astron.* El que dista del Sol menos que la Tierra; como Venus. || **primario.** *Astron.* **Planeta,** 3.ª acep. || **secundario.** *Astron.* **Planeta,** 1.ª acep. || **superior.** *Astron.* El que dista del Sol más que la Tierra; como Marte.

Planetario, ria. (Del lat. *planetarĭus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los planetas.

Planetícola. (Del lat. *planēta,* planeta, é *incŏla,* habitante.) com. Supuesto habitador de cualquiera de los planetas.

Planga. (De *planco.*) f. Ave del orden de las rapaces diurnas, que mide unos seis decímetros desde la punta del pico á la extremidad de la cola y diez y siete de envergadura, con plumaje pardo negruzco y algunas manchas blancas redondeadas. Es un águila que ordinariamente se halla en los montes con arbolado, viviendo de la caza, pero que temporalmente acude á las lagunas en busca de peces.

Planicie. (Del lat. *planĭties.*) f. **Llanura,** 2.ª acep.

Planimetría. (De *planímetro.*) f. Parte de la topografía, que enseña á representar en una superficie plana una porción de la terrestre.

Planímetro. (De *plano* y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir áreas de figuras planas.

Planisferio. (De *plano* y *esfera.*) m. Carta en que la esfera celeste ó la terrestre está representada en un plano.

Plano, na. (Del lat. *planus.*) adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. || *Geom.* Perteneciente ó relativo al **plano.** || m. *Geom.* **Superficie plana.** || *Topogr.* Representación gráfica en una superficie y en virtud de procedimientos técnicos, de un terreno, ó de la planta de un campamento, plaza, fortaleza ó cualquiera otra cosa semejante. || **coordenado.** *Geom.* Cada uno de los tres **planos** que se cortan en un punto y sirven para determinar la posición de los demás puntos del espacio por medio de las líneas coordenadas paralelas á sus intersecciones mutuas. || **de nivel.** *Topogr.* El paralelo al nivel del mar, que se elige para contar desde él las alturas de los diversos puntos del terreno. || **geométrico.** *Persp.* Superficie **plana** paralela al horizonte, colocada en la parte inferior del cuadro, donde se proyectan los objetos, para construir después, según ciertas reglas, su perspectiva. || **horizontal.** *Persp.* Superficie **plana** que, pasando por la vista, es perpendicular á la tabla ó **plano** óptico, y por consiguiente paralela al horizonte. || **inclinado.** *Mec.* Superficie **plana,** resistente, que forma ángulo agudo con el horizonte, y por medio de la cual se facilita la elevación de pesos. || **óptico.** *Persp.* **Tabla,** 21.ª acep. || **vertical.** *Persp.* Superficie **plana** que, pasando por la vista, es perpendicular á la vez al **plano** horizontal y al **plano** óptico. || **Dar de plano.** fr. Dar con lo ancho de un instrumento cortante ó con la mano abierta. || **De plano.** m. adv. fig. Enteramente, clara y manifiestamente. || *For.* Dícese del modo de proceder en que se dispone un proceso, excusando muchas formalidades judiciales. || **Levantar un plano.** fr. *Topogr.* Proceder á formarle y dibujarle según las reglas del arte.

Planta. (Del lat. *planta.*) f. Parte inferior del pie, con que se huella y pisa, y sobre la cual se sostiene el cuerpo. || **Vegetal,** últ. acep. || Árbol ú hortaliza que, sembrada y nacida en alguna parte, está dispuesta para transplantarse en otra. || **Plantío.** || Diseño ó idea que se hace para la fábrica ó formación de una cosa. PLANTA *de un edificio.* || Especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar ó andar, la cual se varía según los ejercicios en que se usa. || Proyecto ó disposición que se hace para asegurar el acierto y buen logro de un negocio ó pretensión. || Plan que determina y especifica las diversas dependencias y empleados de una oficina, universidad ú otro establecimiento. || fig. En lenguaje poético ó elevado, **pie,** 1.ª acep. || *Arq.* Figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio ó las paredes en los diferentes pisos. || *Arq.* Diseño de esta figura. || *Esgr.* Combinación de líneas trazadas real ó imaginariamente en el suelo para fijar la dirección de los compases. || *Min.* **Piso,** últ. acep. || *Persp.* Pie de la perpendicular bajada desde un punto al plano horizontal. || **baja.** Piso bajo de un edificio. || **Buena planta.** fam. Buena presencia. || **De planta.** m. adv. De nuevo, desde los cimientos. *Hacer* DE PLANTA *un edificio.* || **Echar plantas** uno. fr. fig. y fam. Echar bravatas y amenazas. || **Fijar uno las plantas.** fr. fig. Afirmarse en un concepto ú opinión. || **Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra.** ref. con que se nota la inconstancia de algunos, que en ningún estado están contentos.

Plantación. (Del lat. *plantatĭo.*) f. Acción de plantar. || Conjunto de lo plantado.

Plantador, ra. (Del lat. *plantātor.*) adj. Que planta. Ú. t. c. s. || m. Instrumento pequeño de hierro, de una ú otra forma, que usan los hortelanos para plantar. || *Germ.* **Sepulturero.**

Plantagináceo, a. (Del lat. *plantāgo, plantagĭnis,* llantén.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas dicotiledóneas, anuales ó perennes, unas veces con rizoma y otras con tallo aéreo; las acaules, con hojas radicales, y las demás, con hojas alternas ú opuestas; flores solitarias ó en espiga, y por frutos cajas casi membranosas con semillas de albumen carnoso; como el llantén y la zaragatona. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Plantaina. (Del lat. *plantāgo, plantagĭnis.*) f. **Llantén.**

Plantaje. m. Conjunto de plantas.

Plantaje. m. *pr. Murc.* **Plantaina.**

Plantamiento. m. ant. **Plantío.**

Plantar. (Del lat. *plantāris.*) adj. *Zool.* Perteneciente á la planta del pie.

Plantar. (Del lat. *plantāre.*) a. Meter é introducir en la tierra el vástago ó mata de un árbol ú otra planta. || Poblar de plantas un terreno. || fig. Fijar y poner derecha y enhiesta una cosa. PLANTAR *una cruz.* || fig. Asentar ó colocar una cosa en el lugar en que debe estar para usar de ella. || fig. **Plantear,** 1.er art., 2.ª acep. || fig. Fundar, establecer. PLANTAR *la fe.* || fig. y fam. Tratándose de golpes, darlos. || fig. y fam. Poner ó introducir á uno en una parte contra su voluntad. PLANTAR *en la calle, en la cárcel.* || fig. y fam. Dejar á uno burlado ó abandonarle. || fig. y fam. Decir á uno tales claridades ó injurias, que se quede aturdido y sin acertar á responder. || *Germ.* **Enterrar,** 2.ª acep. || r. fig. y fam. Ponerse de pie firme ocupando un lugar ó sitio. || fig. y fam. Llegar con brevedad á un lugar, ó en menos tiempo del que regularmente se gasta. *En dos horas* SE PLANTÓ *en Alcalá.* || fig. y fam. Pararse un animal en términos de que cuesta mucho trabajo hacerle salir del punto en que lo hace. || fig. y fam. En algunos juegos de cartas, no querer más de las que se tienen. Ú. t. c. n.

Plantario. (Del lat. *plantarĭum.*) m. **Almáciga,** 2.º art.

Planteamiento. m. Acción y efecto de plantear (1.er art.).

Plantear. (De *planta.*) a. Tantear, trazar ó hacer planta de una cosa para asegurar el acierto de ella. || fig. Tratándose de sistemas, instituciones, reformas, etc., establecerlos ó ponerlos en ejecución.

Plantear. (De *planto.*) n. ant. Llorar, sollozar ó gemir. Usáb. t. c. a.

Plantel. (De *planta.*) m. **Criadero,** 2.ª acep. || fig. Establecimiento, lugar ó reunión de gente, en que se forman personas hábiles ó capaces en algún ramo del saber, profesión, ejercicio, etc.

Plantía. f. ant. **Plantío.**

Plantificación. f. Acción y efecto de plantificar.

Plantificar. (Del lat. *planta*, planta, y *facĕre*, hacer.) a. **Plantear,** 1.er art., 2.ª acep.; fig. y fam. **Plantar,** 7.ª y 8.ª aceps.

Plantígrado, da. (Del lat. *planta*, planta del pie, y *gradus*, marcha.) adj. *Zool.* Dícese de los cuadrúpedos que al andar apoyan en el suelo toda la planta de los pies y las manos; como los osos, ratones, etc.

Plantilla. (d. de *planta*.) f. Tira de cordobán, badana ú otra materia, sobre que se forma el zapato. || Soleta de lienzo ú otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las medias cuando están rotos. || Pieza principal donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabuz y demás armas de fuego. || Pieza de hierro terminada en arco de círculo, que sirve de patrón para dar á las llantas de los carruajes la curvatura conveniente. || Tabla ó plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de una pieza; y, puesta sobre ella, sirve en varios oficios de regla para cortarla y labrarla. || Plano reducido, ó porción del plano total, de una obra. || **Planta,** 8.ª acep. || *Astrol.* Figura ó tema celeste. || *Carp.* **Montea,** 2.° art., 1.ª acep.

Plantillar. a. Echar plantillas á los zapatos ó medias.

Plantío, a. (De *planta*.) adj. Aplícase á la tierra ó sitio plantado ó que se puede plantar. || m. Acción de plantar. || Lugar plantado recientemente de vegetales. || Conjunto de estos vegetales.

Plantista. m. En los jardines y sitios reales, el que está destinado para cuidar de la cría y plantío de los árboles y otras plantas. || fam. El que echa fieros, bravatas y plantas.

Planto. (Del lat. *planctus*.) m. ant. Llanto con gemidos y sollozos.

Plantón. (De *planta*.) m. Pimpollo ó arbolito nuevo, que ha de ser transplantado. || Estaca ó rama de árbol plantada para que arraigue. || Soldado que está de guardia en un puesto, sin mudarse á hora regular, por castigo de un exceso. || Persona destinada á guardar la puerta exterior de una casa, oficina, etc. || **Estar uno de, ó en, plantón.** fr. fam. Estar parado y fijo en una parte por mucho tiempo.

Plantosa. f. *Germ.* Taza ó vaso para beber.

Planudo, da. adj. *Mar.* Aplícase al buque que puede navegar en poca agua por tener demasiado plan.

Planura. (De *plano*.) f. ant. **Llanura.**

Plañidera. (De *plañidero*.) f. Mujer llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros.

Plañidero, ra. (De *plañido*.) adj. Lloroso y lastimero.

Plañido. (De *plañir*.) m. Lamento, queja y llanto.

Plañir. (Del lat. *plangĕre*.) n. Gemir y llorrar, sollozando ó clamando. Ú. t. c. a.

Plaqué. (Del fr. *plaqué*, chapeado.) m. Chapa muy delgada de oro ó de plata, sobrepuesta y fuertemente adherida á la superficie de otro metal de menos valor.

Plaquín. (De *placa*.) m. Cota de armas larga, ancha de cuerpo y de mangas.

Plasenciano, na. adj. **Placentino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Plasma. (Del gr. πλάσμα, formación.) m. Parte líquida de la sangre en circulación, donde se encuentran las substancias que sirven para la nutrición, renovación y recomposicion de los tejidos.

Plasma. f. **Prasma.**

Plasmador, ra. (Del lat. *plasmātor*.) adj. **Creador.** Aplícase especialmente á Dios. Ú. t. c. s.

Plasmante. p. a. de **Plasmar.** Que plasma.

Plasmar. (Del lat. *plasmāre*.) a. Figurar, hacer ó formar una cosa, particularmente de barro; como son los vasos que hace el alfarero.

Plasmático, ca. (Del gr. πλασματικός.) adj. Perteneciente ó relativo al plasma.

Plasta. (Del gr. πλαστός, modelado, formado.) f. Cualquiera cosa que está blanda; como la masa, el barro, etc. || Cosa aplastada. || fig. y fam. Lo que está hecho sin regla ni método. *La fachada de este edificio es una* PLASTA; *el discurso de aquel orador fué una* PLASTA.

Plaste. (De *plasta*.) m. Masa hecha de yeso mate y agua de cola, para llenar los agujeros y hendeduras de una cosa que se ha de pintar.

Plastecer. a. Llenar, cerrar, tapar con plaste.

Plastecido. m. Acción y efecto de plastecer.

Plástica. (Del lat. *plastica* y *plastice*; del gr. πλαστική.) f. Arte de plasmar, ó formar cosas de barro, yeso, etc.

Plasticidad. f. Calidad de plástico.

Plástico, ca. (Del gr. πλαστικός; de πλάσσω, formar.) adj. Perteneciente á la plástica. || Dúctil, blando, que se deja modelar fácilmente. *Material* PLÁSTICO, *arcilla* PLÁSTICA. || **Formativo.** *Fuerza* PLÁSTICA, *virtud* PLÁSTICA.

Plata. (Del b. lat. *plata*, lámina de metal.) f. Metal blanco, brillante, sonoro, dúctil y maleable, más pesado que el cobre y menos que el plomo. Se usa en la moneda y es uno de los metales preciosos. || fig. Moneda ó monedas de **plata.** *No tengo* PLATA; *pagar en* PLATA. || fig. Alhaja que conserva su valor intrínseco, aunque pierda la hechura ó adorno. || fig. Lo que, sin ser gravoso, es de valor y utilidad en cualquier tiempo que se use de ello. || *Blas.* Uno de los metales de que se usa en el blasón. || **agria.** Mineral muy friable, de color gris y brillo metálico, que se compone de **plata,** azufre y antimonio. || **bruneta.** ant. Cierta especie de **plata** sin labrar. || **córnea.** Mineral de color amarillento, dúctil y de aspecto córneo, que se compone de cloro y **plata.** || **de piña.** *Min.* **Piña,** 6.ª acep. || **grís.** Mineral cristalino, brillante y de color gris obscuro, que se compone de **plata** y azufre. || **quebrada.** Moneda de **plata** á cuyo valor, respecto de otra de su clase, se agregaba un quebrado; como el realito columnario. || **roja.** Mineral de color y brillo de rubí, que se compone de azufre, arsénico y **plata.** || **seca.** Mineral de **plata** que en la amalgamación no se junta con el azogue. || **Como una plata.** loc. fig. y fam. Limpio y hermoso. || **En plata.** m. adv. fig. y fam. Brevemente, sin rodeos ni circunloquios. || fig. y fam. En substancia, en resolución, en resumen.

Plataforma. (Del fr. *plate-forme*.) f. Máquina que sirve para señalar y cortar los dientes de las ruedas de engranaje, especialmente las de los aparatos de relojería. || Tablero horizontal, descubierto y elevado sobre el suelo, donde se colocan personas ó cosas; como las de los coches de los tranvías, las de las piezas de artillería en las fortificaciones, etc. || Suelo superior, á modo de azotea, de las torres, reductos y otras obras. || *Fort.* Obra interior que se levanta sobre el terraplén de la cortina, como el caballero sobre el del baluarte.

Platalea. (Del lat. *platalea*.) f. **Pelícano,** 1.ª acep.

Platanal. m. **Platanar.**

Platanar. m. Sitio poblado de plátanos.

Platánceo, a. (De *platano*, único género de esta familia.) adj. *Bot.* Dícese de árboles dicotiledóneos que tienen hojas alternas palmeadas y lobadas, sin estípulas cuyos pecíolos ocultan en su base las yemas; flores monoicas sobre receptáculos globosos, y por frutos nuececillas coriáceas con una semilla de albumen carnoso. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles.

Plátano. (Del lat. *platănus*; del gr. πλάτανος.) m. Planta arbórea, de la familia de las musáceas, con tallo recto, de dos y medio á tres decímetros de diámetro y de tres á cuatro metros de altura, y compuesto de varias cortezas herbáceas, envainadas unas en otras, terminadas por la parte superior en una tira ó cinta de diez y seis á veintidós decímetros de largo sobre catorce centímetros de ancho, romas por la punta, de un verde claro, manchadas de blanco, y cuyo conjunto forma una copa en la parte superior del tronco, que no tiene otras hojas. Éstas con el tiempo se hienden transversalmente, y mueren y se secan, al paso que se desenvuelven otras, hasta que el tallo, que sube desde la raíz, ocupando el centro de ellas, produce una garrancha en forma de cono, de catorce centímetros de diámetro, la cual se despliega en otras varias, formando un racimo, que en los terrenos pingües sostiene hasta doscientas flores rojizas y olorosas. La planta perece luego que da fruto; pero ya entonces está reemplazada por otras que han brotado de su raíz. El fruto es largo, toscamente triangular y blando, y está cubierto de una piel correosa de color amarillento. Interiormente es carnoso, y por lo común sin semillas ni huesos. Despide un olor agradable, y es de gusto suave y delicado, ora se coma crudo, ora en conserva. || Fruto de esta planta. || Árbol de la familia de las platáneas, que crece hasta la altura de once metros, y tiene el tronco recto, redondo y sin ramas en la parte baja; la corteza, correosa, blanca y que se cae para dar lugar á otra nueva; las hojas, grandes, tiesas, orbiculares, hendidas en gajos puntiagudos, y de un verde claro, y las flores y frutos, que son pequeños, nacen reunidos en un cuerpo redondo, de dos centímetros de diámetro y pendiente de un pececillo largo. Su madera es ligera, blanca y fibrosa. || **falso.** Árbol de ancha copa, de la familia de las aceríneas, con hojas grandes, opuestas, divididas en cinco senos agudos, de color verde obscuro por encima y amarillentas por el envés y flores en racimos colgantes.

Platea. (Del lat. *platĕa*.) f. **Patio,** 2.ª acep.

Plateado, da. adj. De color de plata.

Plateador. m. Obrero que platea alguna cosa.

Plateadura. f. Acción y efecto de platear. || Plata que se emplea en esta operación.

Platear. a. Dar ó cubrir de plata una cosa; como un retablo, un marco, etc.

Platel. m. Especie de plato ó bandeja.

Plateresco, ca. (De *platero*.) adj. Aplícase á los adornos caprichosos de follajes y figuras de que se reviste alguno de los órdenes de arquitectura. || Dícese del estilo arquitectónico en que se emplean estos adornos.

Platería. f. Arte y oficio de platero. || Obrador en que trabaja el platero. || Tienda en que se venden obras de plata ú oro.

Platero. m. Artífice que labra la plata. || El que vende objetos labrados de plata ú oro, ó joyas con podrería. || **de oro.** **Orífice.**

Plática. (Del gr. πλατική, instrucción breve.) f. Conversación, acto de hablar una ó varias personas con otra ú otras. || Razonamiento ó discurso que hacen los predicadores, superiores ó prelados, para exhortar á los actos de virtud, instruir en la doctrina cristiana, ó reprender los vicios, abusos ó faltas de los súbditos ó fieles. || **Á libre plática.** loc. adv. *Mar.* Aplícase á un bu-

que cuando es admitido á comunicación, pasada la cuarentena ú observación á que se le había sujetado. || **De plática en plática.** m. adv. fig. **De palabra en palabra.**

Plática. f. ant. **Práctica.**

Platicable. adj. ant. **Practicable.**

Platicar. (De *plática.*) a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ó tratar de un negocio ó materia.

Platija. (Del lat. *platessa;* del gr. πλατύς, ancho.) f. Pez marino, del orden de los malacopterigios subranquiales, semejante al lenguado, pero de escamas más fuertes y unidas, y color pardo con manchas amarillentas en la cara superior. Vive en el fondo de las desembocaduras de los ríos del norte de España y su carne es poco apreciada.

Platilla. f. **Bocadillo,** 1.ª acep.

Platillo. (d. de *plato.*) m. Instrumento de metal, en forma de plato, con un pequeño hueco en medio, que, asido á un cordón ó cinta atada á los dedos de la mano, sirve en las músicas, especialmente en las militares, para acompañamiento. Son dos y suenan chocando uno con otro. || Cada una de las dos piezas, por lo común en forma de plato ó de disco, que tiene la balanza. || Guisado compuesto de carne y verduras picadas. || Extraordinario que dan á comer á los religiosos en sus comunidades los días festivos, además de la porción ordinaria. || fig. Objeto ó asunto de murmuración. U. m. con los verbos *hacer* y *ser.*

Platina. f. Mineral de platino.

Platina. (Del b. lat. *platus,* llano; del gr. πλατύς.) f. *Impr.* Mesa fuerte y ancha, forrada de una plancha bien lisa de hierro, bronce ó cinc, que sirve para ajustar, imponer y acuñar las formas.

Platino. (De *plata.*) m. Metal el más pesado de todos, de color de plata, aunque menos vivo y brillante, muy duro, menos ductil que el oro, é incapaz de ceder á la acción de los ácidos ú otro cuerpo extraño, excepto el agua regia.

Plato. (Del b. lat. *platus,* aplanado; del gr. πλατύς.) m. Vasija baja y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ó alero alrededor. Se le emplea en las mesas para servir las viandas y comer en él y para otros usos. || **Platillo,** 2.ª acep. || Vianda ó manjar que se sirve en los **platos.** || Manjar preparado para ser comido. || Comida, ú ordinario que cada día se gasta en comer. || fig. **Platillo,** últ. acep. U. m. con los verbos *hacer* y *ser.* || *Arq.* Ornato que se pone en el friso del orden dórico entre los triglifos. || **compuesto.** *pr. And.* El que se hace de variedad de dulces, ó de leche, huevos y otros ingredientes semejantes; como la bizcochada, los huevos moles, etc. || **de segunda mesa.** fig. y fam. Persona ó cosa cuya posesión no lisonjea por pertenecer ó haber pertenecido á otro. || **montado.** Cualquier manjar que, para mayor lucimiento, se presenta sobre una base, canastillo ó templete, á veces comestible y con frecuencia vistosamente adornado. || **sopero. Plato** hondo que sirve para comer la sopa. || **trinchero.** El que sirve para trinchar en él los manjares. || Aquel en que se come cualquier manjar que no sea la sopa ó cosa parecida. || **Comer en un mismo plato.** fr. fig. y fam. Tener dos ó más personas grande amistad ó confianza. || **Entre dos platos.** loc. fig. que expresa el aparato, ostentación ó ceremonia con que se hace ú ofrece una fineza. || **Hacer el plato** á uno. fr. fig. y fam. Mantenerle, darle de comer. || **Hacer plato.** fr. Servir ó distribuir á otros en la mesa la comida. || **Nada entre dos platos.** loc. fig. y fam. que se usa para apocar una cosa que se daba á entender ser grande ó de estimación. || **No haber quebrado** uno **un plato.** fr. fig. y fam. No haber cometido defecto alguno substancial. || **Poner el plato** á uno. fr. fig. Ponerle en ocasión de hacer ó decir lo que no pensara. ME PUSO EL PLATO *para que le dijese mi sentir.*

Platónicamente. adv. m. Honesta y decentemente, con respeto, sin malicia ni mal fin.

Platónico, ca. (Del lat. *platonicus.*) adj. Que sigue la escuela y filosofía de Platón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella. || Puro, no sensual. Dícese del amor y de los amantes.

Platonismo. m. Escuela y doctrina filosófica de Platón.

Platuja. f. **Platija.**

Plausibilidad. f. Calidad de plausible.

Plausible. (Del lat. *plausibilis.*) adj. Digno ó merecedor de aplauso. || Atendible, admisible, recomendable. *Luis expone en su defensa razones más* PLAUSIBLES *que convincentes.*

Plausiblemente. adv. m. Con aplauso.

Plauso. (Del lat. *plausus.*) m. **Aplauso.**

Plaustro. (Del lat. *plaustrum.*) m. poét. **Carro,** 1.ª acep.

Playa. (Del lat. *plaga.*) f. Ribera del mar ó de un río grande, formada de arenales en superficie casi plana.

Playado, da. adj. Dícese del río, mar, etc., que tiene playa.

Playazo. m. Playa grande y extendida.

Playeras. (De *playa.*) f. pl. Cierto aire popular andaluz.

Playero, ra. m. y f. Persona que conduce de la playa el pescado para venderlo.

Playón. m. aum. de **Playa.**

Playuela. f. d. de **Playa.**

Plaza. (Del lat. *platea.*) f. Lugar ancho y espacioso dentro de poblado. || Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. || Cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc., para que la gente se pueda defender del enemigo. || Sitio determinado y preciso para que pueda estar una cosa donde hay otras de su especie; y así, se dice que una caballeriza tiene siete **plazas,** esto es, que caben en ella siete caballerías. || Espacio, lugar. || Oficio, ministerio ó empleo. || Asiento que se hace en los libros al que voluntariamente se presenta para servir de soldado. || Población en que se hacen operaciones considerables de comercio por mayor, y principalmente de giro. || Gremio ó reunión de negociantes de una **plaza** de comercio. || Suelo del horno. || **alta.** *Fort.* Fortificación superior al terraplén, no tan alta como el caballero, y que se coloca en la semigola, ó paralela al flanco. || **baja.** *Fort.* Batería que se pone detrás del orejon, el cual sirve principalmente para cubrirla. || **de armas.** Población fortificada según arte. || Sitio ó lugar en que se acampa y forma el ejército cuando está en campaña, ó el en que se forman y hacen el ejercicio las tropas que están de guarnición en una **plaza.** || Ciudad ó fortaleza que se elige en el paraje donde se hace la guerra, á fin de poner en ella las armas y demás pertrechos militares para el tiempo de la campaña. || **de capa y espada.** La que obtenia el ministro de esta clase. || **fuerte. Plaza de armas.** || **muerta.** ant. *Mil.* La que los capitanes tenían sin soldado en sus compañías, aprovechándose del sueldo que éste había de percibir. || **viva.** *Mil.* La del soldado que, aunque no esté presente, se cuenta como si lo estuviera. || **Á la plaza, el mejor mozo de la casa.** ref. que advierte que, para los negocios económicos, debe echarse mano del criado de mayor confianza y de más habilidad. || **Asentar plaza.** fr. **Sentar plaza.** || **Atacar bien la plaza.** fr. fig. y fam. Comer mucho. || **Borrar la plaza.** fr. *Mil.* Quitarla, testando el asiento que se hizo de ella. || **Ceñir la plaza.** fr. Cercarla ó sitiarla. || **Echar en la plaza,** ó **en plaza,** una cosa. fr. fig. y fam. **Sacarla á plaza.** || **En plaza.** m. adv. ant. **En público.** || **En pública plaza.** m. adv. **En público.** || **Estar sobre una plaza.** fr. Tenerla sitiada ó asediada. || **Hacer plaza.** fr. Hablando de ciertas cosas, venderlas por menudo públicamente. || Hacer lugar, despejando un sitio por violencia ó mandato. || fig. y fam. **Sacar á la plaza** una cosa. || **Pasar plaza.** fr. fig. Ser tenida ó reputada una persona ó cosa por lo que no es en realidad. || ¡**Plaza!** Voz de que se usaba cuando salía el rey ó en otras ocasiones de gran concurso, para mandar á la gente que dejara libre el paso. || **Quien en la plaza á labrar se mete, muchos adestradores tiene.** ref. que advierte que quien hace una cosa en público, se expone á la censura de muchos. || **Sacar á la plaza,** ó **á plaza,** una cosa. fr. fig. y fam. Publicarla. || **Sentar plaza.** fr. Entrar á servir de soldado. || **Socorrer la plaza.** fr. fig. Suministrar socorro á una persona necesitada.

Plazo. (De *plaza,* en el sentido de espacio.) m. Término ó tiempo que se da á uno para responder ó satisfacer una cosa. || Término ó distrito que se señalaba para los duelos públicos. || **Correr el plazo.** fr. **Correr el término.** || **En tres plazos.** m. adv. fig. y fam. **En tres pagas.** || **No hay plazo que no llegue, o que no se cumpla, ni deuda que no se pague.** ref. que reprende la imprudencia del que promete hacer una cosa de difícil ejecución, fiado sólo en lo largo del plazo que toma para ello; porque últimamente llega, y le es preciso cumplir su promesa. || También se aplica al que, alentado con la impunidad, persevera y se obstina en la depravación.

Plazoleta. f. d. de **Plazuela.** || Espacio, á manera de plazuela, que suele haber en jardines y alamedas.

Plazuela. (Del lat. *plateŏla.*) f. d. de **Plaza.**

Ple. (Del fr. *palet,* especie y juego de pelota.) m. Juego de pelota, en que se arroja ésta contra la pared.

Pleamar. (De *plenamar.*) f. *Mar.* Fin ó término de la creciente del mar. || Tiempo que ésta dura.

Plébano. (De *plebe.*) m. En algunas partes, **cura párroco.**

Plebe. (Del lat. *plebs, plebis.*) f. **Estado llano.** || **Populacho.**

Plebeo, a. adj. ant. **Plebeyo.**

Plebeyo, ya. (Del lat. *plebēius.*) adj. Propio de la plebe ó perteneciente á ella. || Dícese de la persona que no es noble é hidalga. U. t. c. s.

Plebezuela. (Del lat. *plebecŭla.*) f. d. de **Plebe.**

Plebiscitario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al plebiscito.

Plebiscito. (Del lat. *plebiscītum.*) m. Ley que la plebe de Roma establecía separadamente de las órdenes superiores de la república, á propuesta de su tribuno. Por algún tiempo obligaba solamente á los plebeyos, y después fué obligatoria para todo el pueblo. || Resolución tomada por todo un pueblo á pluralidad de votos.

Plica. (Del lat. *plecta;* del gr. πλέκω, enlazar.) f. *Impr.* Raya pequeña que, unida con otras, forma una línea.

Plectro. (Del lat. *plectrum;* del gr. πλῆκτρον.) m. Palillo ó púa que usaban los antiguos para tocar instrumentos de cuerda.

Plegable. adj. Capaz de plegarse.

Plegadamente. adv. m. Confusamente, sin la claridad necesaria; por mayor.

Plegadera. f. Instrumento de madera, hueso, marfil, etc., á manera de cuchillo y

con corte por ambos lados, á propósito para plegar ó cortar papel.

Plegadizo, za. adj. Fácil de plegarse ó doblarse.

Plegado. m. Plegadura, 1.ª acep.

Plegador, ra. adj. Que pliega. Ú. t. c. s. || m. Instrumento con que se pliega una cosa. || En el arte de la seda, madero grueso y redondo donde se revuelve la tela para irla tejiendo.

Plegador. (Del lat. *precator*, que implora.) m. *pr. Ár.* El que recoge la limosna para una cofradía ó comunidad.

Plegadura. f. Acción y efecto de plegar. || **Pliego.**

Plegar. (Del lat. *plicāre.*) a. Hacer pliegues en una cosa. Ú. t. c. r. || Doblar é igualar con la debida proporción los pliegos de que se compone un libro que se ha de encuadernar. || En el arte de la seda, revolver la tela en el plegador para ponerla en el telar. || r. fig. Doblarse, ceder, someterse.

Plegaria. (Del lat. *precaria*, de *precari*, suplicar, rogar.) f. Deprecación ó súplica humilde y ferviente para pedir una cosa. || Señal que se hace con la campana en las iglesias al tiempo de mediodía para que todos los fieles hagan oración. || fig. En Toledo, criado de los prebendados, que acude á asistir á su amo al tiempo de la **plegaria.** || **Hacer plegarias.** fr. Rogar con extremos y demostraciones para que se conceda una cosa que se desea.

Pleguete. (d. de *pliegue.*) m. Tijereta de las vides y de otras plantas.

Pleita. (Del lat. *plecta*, enlace, trabazón.) f. Faja ó tira de esparto trenzado en varios ramales, ó de pita, palma, etc., que, cosida con otras, sirve para hacer esteras, sombreros, petacas y otras cosas.

Pleiteador, ra. adj. Que pleitea. Ú. t. c. s. || **Pleitista.** Ú. t. c. s.

Pleiteamiento. m. ant. **Pleito.**

Pleitear. (De *pleito.*) a. Litigar ó contender judicialmente sobre una cosa. || ant. Pactar, concertar, ajustar.

Pleiteante. p. a. de **Pleitear.** Que pleitea.

Pleiteoso, sa. adj. ant. **Pleitista.**

Pleités. adj. ant. Versado en pleitos y dado á ellos. || ant. Que media entre dos ó más personas para componer sus desavenencias. || ant. Que en nombre de uno trata, ajusta ó litiga un negocio. || ant. Inteligente en tratar, ó ajustar negocios entre personas desavenidas.

Pleitesía. f. ant. Pacto, convenio, concierto, avenencia. || **Cometer pleitesía.** fr. ant. Hacer un pacto ó concierto con ciertas seguridades de cumplir lo prometido.

Pleitista. adj. Dícese del sujeto revoltoso y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos. Ú. t. c. s.

Pleito. (Del lat. *placitum*, decreto, sentencia.) m. ant. Pacto, convenio, ajuste, tratado ó negocio. || Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. || Contienda, lid ó batalla que se determina por las armas. || Disputa, riña ó pendencia doméstica. || Proceso ó cuerpo de autos sobre cualquier causa. || **civil.** *For.* Aquel en que se contiende y litiga sobre una cosa, hacienda, posesión, empleo ó regalía. || **criminal.** *For.* Aquel en que se trata de la averiguación y castigo de un crimen, culpa ó delito. || **de acreedores.** *For.* El que se forma ante juez competente, haciendo renuncia ó dejación de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedores, según la graduación que les diere el juez. || **de cédula.** *For.* En las chancillerías, **pleito** que se ventila con dolo y mala fe y con asistencia del procurador en virtud de cédula real. **de justicia.** ant. **Pleito** criminal. || **homenaje. Homenaje. || ordinario.** *For.* El que se sigue por demandas y respuestas, observando los términos, dilaciones y excepciones comunes hasta llegar á la sentencia definitiva. || fig. Aquello que se dilata, hace común y muy frecuente, cediendo del rigor con que comenzó. || fig. y fam. Disturbio ó altercado frecuente. || **Á pleito.** m. adv. ant. Con condición. || **Arrastrar el pleito.** fr. *For.* **Arrastrar la causa.** || **Cometer pleitesía.** fr. ant. **Cometer pleitesía.** || **Conocer de un pleito.** fr. *For.* Ser juez de él. || **Contestar uno el pleito.** fr. *For.* **Contestar la demanda.** || **Dar el pleito por concluso.** fr. *For.* **Dar la causa por conclusa.** || **Quien mal pleito tiene, á barato, á boruca, ó á voces, lo mete.** ref. que reprende á los que, destituídos de razón, procuran confundirla para que no se aclare la verdad. || **En pleito claro, no es menester letrado.** ref. que denota que la justicia y la razón, cuando son palpables, no necesitan defensores. || **Ganar uno el pleito.** fr. fig. Lograr aquello en que había dificultad. || **¿Hablaba usted de mi pleito?** expr. fig. y fam. con que se zahiere al que no acierta á hablar de otra cosa que de sus cuitas ó negocios. || **Pleito bueno ó pleito malo, de tu mano el escribano.** ref. **Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano.** || **Poner á pleito.** fr. fig. Oponerse con ardor y eficacia á una cosa sin tener razón ó justo motivo para ello. || **Poner pleito** á uno. fr. Entablarlo contra él. || **Salir con el pleito.** fr. Ganarlo. || **Tener mal pleito.** fr. fig. No tener razón en lo que se pide, ó carecer de medios competentes para conseguirlo. || **Ver el pleito.** fr. *For.* Hacerse relación de él hablando las partes ó sus abogados. || **Ver uno el pleito mal parado.** fr. fig. Reconocer el riesgo, peligro ó aprieto en que se halla ó la deterioración ó pérdida que padece una cosa.

Plenamar. (De *plena* y *mar.*) f. **Pleamar.**

Plenamente. adv. m. Llena y enteramente.

Plenariamente. adv. m. **Plenamente.** || *For.* Con juicio plenario, ó sin omitir las formalidades establecidas por las leyes.

Plenario, ria. (Del lat. *plenarius.*) adj. Lleno, entero, cumplido, que no le falte nada. || *For.* En la práctica criminal se aplica al estado de la causa, en que se recibe á prueba para la ratificación de los testigos de la sumaria y admisión de otros nuevos, y para el descargo del reo y otras diligencias hasta la sentencia. Ú. t. c. s. m. || *For.* V. **Juicio plenario**

Pleneramente. adv. m. ant. **Plenariamente.**

Plenero, ra. (De *plenario.*) adj. ant. **Lleno.**

Plenilunio. (Del lat. *plenilunium.*) m. **Luna llena.**

Plenipotencia. (Del lat. *plenus*, pleno, y *potentia*, poder.) f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede á otro para ejecutar, concluir ó resolver una cosa; como es el que los reyes y soberanos dan á sus embajadores para este efecto.

Plenipotenciario, ria. (De *plenipotencia.*) adj. Dícese del ministro ó persona que envían los reyes á los congresos ó á las cortes de otros soberanos, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ú otros intereses. Ú. t. c. s.

Plenitud. (Del lat. *plenitūdo.*) f. Lleno ó complemento de una cosa. || Abundancia ó exceso de un humor en el cuerpo.

Pleno, na. (Del lat. *plenus.*) adj. **Lleno.**

Pleonasmo. (Del gr. πλεονασμός, de πλεονάζω, superabundar.) m. *Gram.* Figura de construcción, que consiste en emplear en la oración uno ó más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia y vigor á la expresión. V. gr., *Yo lo vi con mis ojos.* || Demasía ó redundancia viciosa de palabras.

Pleonásticamente. adv. m. Cometiendo pleonasmo.

Pleonástico, ca. (Del gr. πλεοναστικός.) adj. Perteneciente al pleonasmo, que le encierra ó incluye.

Plepa. (¿Del fr. vulg. *plaît pas*, no gusta?) f. fam. Persona, animal ó cosa que tiene muchos defectos en lo físico ó en lo moral.

Plesímetro. (Del gr. πλήσσειν, golpear, y μετρόν, medida.) m. *Med.* Instrumento, formado por lo común de una chapa de marfil, que se usa para practicar la percusión mediata.

Pletina. (Del b. lat. *plata*, lámina de metal; del lat. *platus*, ancho.) f. Pieza de hierro más ancha que gruesa, de dos á cuatro milímetros de espesor.

Plétora. (Del gr. πληθώρα; de πλήθω, estar lleno.) f. *Med.* Plenitud de sangre. || *Med.* Abundancia de otros humores; pero en tal caso se expresa cuál es.

Pletoría. f. ant. *Med.* **Plétora.**

Pletórico, ca. (Del gr. πληθωρικός.) adj. *Med.* Que tiene plétora.

Pleura. (Del gr. πλευρά, costado.) f. *Zool.* Cada una de las membranas que en ambos lados del pecho cubren la parte interior de las paredes de la cavidad torácica y la superficie de los pulmones. Llámase **pulmonar** la parte que está adherida á cada pulmón, y **costal** la que cubre las paredes.

Pleuresía. (De *pleura.*) f. *Med.* Enfermedad que consiste en la inflamación de la pleura. || *Med.* **Dolor de costado.** || **falsa.** *Med.* **Pleurodinia.**

Pleurítico, ca. (Del gr. πλευριτικός.) adj. *Med.* Que padece pleuresía. Ú. t. c. s. || *Zool.* Perteneciente á la pleura.

Pleuritis. (De *pleura* y el sufijo *itis*, adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la pleura.

Pleurodinia. (Del gr. πλευρά, costado, y ὀδύνη, dolor.) f. *Med.* Dolor en los músculos de las paredes del pecho.

Plexo. (Del lat. *plexus*, tejido, entrelazado.) m. *Zool.* Red formada por varios filamentos nerviosos ó vasculares entrelazados. *El* PLEXO *hepático.*

Pléyadas. f. pl. *Astron.* **Pléyades.**

Pléyades. (Del gr. Πλειάδες; de πλέω, navegar.) f. pl. *Astron.* Grupo muy notable de gran número de estrellas que forman á modo de una mancha ó nubecilla en el cuerpo de la constelación Tauro, y entre las cuales hay siete principales y perceptibles á la simple vista.

Plica. (Del lat. *plicāre*, plegar, doblar.) f. Pliego cerrado y sellado en que se contiene testamento, sentencia ó voto para publicarse á su tiempo. || *Med.* Enfermedad que consiste en aglomerarse y pegarse el pelo de modo que no se puede desenredar ni cortar sin que brote sangre.

Pliego. (De *plegar.*) m. ant. Plegadura ó pliegue. || Porción ó pieza de papel de forma cuadrangular, de uno ú otro tamaño, y doblada por medio, de lo cual toma nombre. || Hoja de papel que no se expende ni se usa doblada, como, por ejemplo, la de papel marquilla ó de marca mayor en que se hacen dibujos, planos, mapas, etc. || Papel ó memorial que presentan los arrendadores ó asentistas para entrar en una renta ó negocio, en que expresan las condiciones con que aceptan el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. || Carta, oficio ó documento de cualquiera clase que cerrado se envía de una parte á otra. || Conjunto de papeles contenidos en un mismo sobre ó cubierta. || **común.** El que tiene las dimensiones del papel sellado (435 milímetros de largo por 315 de ancho). || **de condiciones.** Documento que contiene los artículos ó condiciones á que se han de sujetar las dos partes que for-

malizan un contrato, especialmente cuando recae sobre un servicio público.

Pliegue. (De *plegar.*) m. Doblez, especie de surco ó desigualdad que resulta en cualquiera de aquellas partes en que una tela ó cosa flexible deja de estar lisa ó extendida. || Doblez hecho artificialmente por adorno ó para otro fin en la ropa ó cualquier cosa flexible.

Pliegecillo. (d. de *pliego.*) m. Medio pliego común doblado por la mitad en partes iguales.

Plinto. (Del gr. πλίνθος, ladrillo.) m. *Arq.* Cuadrado sobre que asienta la base de la columna.

Plomada. f. Estilo ó pluma de plomo, que sirve á los artífices para señalar ó reglar una cosa. || Pesa de plomo ó de otro metal, cilíndrica ó cónica, que colgada de una cuerda, sirve para señalar la línea vertical. || **Sonda,** 5.ª acep. || Azote hecho de correas, en cuyo remate había unas bolas de plomo. || Conjunto de plomos que se ponen en las redes para pescar. || ant. **Bala,** 1.ª acep. || *Germ.* **Pared,** 1.ª acep.

Plomar. a. Poner un sello de plomo pendiente de hilos en un instrumento, privilegio ó diploma.

Plomazón. (De *pluma.*) f. Almohadilla de cuero, pequeña, fija en una tabla y rellena de plumón, sobre la cual se cortan los panes para dorar ó platear.

Plombagina. (Del lat. *plumbāgo, plumbagĭnis,* mineral con mezcla de plomo.) f. **Grafito.**

Plomería. f. Cubierta de plomo que se pone en los tejados. || Almacén ó depósito de plomos.

Plomero. m. El que trabaja ó fabrica cosas de plomo.

Plomizo, za. adj. Que tiene plomo. || De color de plomo. || Parecido al plomo en alguna de sus cualidades.

Plomo. (Del lat. *plumbum.*) m. Metal pesado, dúctil, maleable, blando, fusible, de color gris que tira ligeramente á azul, que al aire se toma con facilidad y que con los ácidos forma sales venenosas. || **Plomada,** 2.ª acep. || fig. Cualquiera pieza ó pedazo de **plomo,** como son las pesas ó los que se ponen en las redes y otras cosas para darles peso. || fig. **Bala,** 1.ª acep. || fig. y fam. Persona pesada y molesta. || **blanco.** Carbonato de **plomo.** || **corto.** El mezclado con arsénico, que se usa en la fabricación de perdigones para que la munición resulte redonda y sin los apéndices ó colas que produce el **plomo** puro. || **de obra.** El argentífero. || **dulce.** El refinado. || **pobre.** El escaso de plata. || **rico.** El abundante en plata. || **Á plomo.** m. adv. **Verticalmente.** || **Caer á plomo.** fr. fig. y fam. Caer con todo el peso del cuerpo.

Plomoso, sa. adj. **Plomizo.**

Plorar. n. ant. **Llorar.**

Pluma. (Del lat. *pluma.*) f. Cada una de las piezas de que está cubierto el cuerpo de las aves. Consta de un tubo ó cañón inserto en la piel, y de un astil guarnecido de barbillas. || Conjunto de **plumas.** *Un colchón de* PLUMA. || **Pluma** de ave que, cortada convenientemente en la extremidad del cañón, sirve para escribir. || Instrumento de metal, semejante al pico de la **pluma** de ave cortada para escribir, que sirve para el mismo efecto, colocado en un mango de madera, hueso ú otra materia. || **Pluma** preparada para servir de adorno, ó adorno hecho de **plumas.** || **Pluma** artificial hecha á imitación de la verdadera. || fig. Cualquier instrumento con que se escribe, en forma de **pluma.** || fig. Habilidad y destreza en escribir ó formar las letras. || fig. La misma persona que escribe, escritor. *Miguel es una buena* PLUMA; *es la mejor* PLUMA *de su tiempo.* || fig. Estilo, ó manera de escribir. *Tal obra se escribió con* PLUMA *elocuente, hábil, torpe, benévola, mordaz,* etc. || fig. Profesión ó ministerio del escritor. *José mancha ó vende su* PLUMA. || fam. **Pedo.** || *Germ.* **Remo,** 1.ª acep. || **de agua.** Unidad de medida que sirve para medir y aforar las aguas, y cuya equivalencia varía mucho según los países. En Barcelona equivale á un gasto de 25 milésimas de litro por segundo, y en otras partes es mucho mayor. || **en sangre.** *Cetr.* La de las aves que no tiene el cañón seco, y por el humor rojo que suele tener, se llama así. || **viva.** La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohadas, colchones, etc., porque siempre se mantiene hueca. || **Buena pluma.** fig. Buen escritor. || fig. **Pendolista.** || **Al correr de la pluma. Á vuela pluma.** locs. advs. figs. Con los verbos *escribir, componer* y otros semejantes, muy de prisa, á merced de la inspiración, sin detenerse á meditar, sin vacilación ni esfuerzo. || **Dejar correr la pluma.** fr. fig. Escribir con abandono y sin meditación. || fig. Dilatarse demasiado en la materia ó punto que por escrito se va tratando. || **Echar buena pluma.** fr. fig. y fam. **Echar buen pelo.** || **Hacer** uno **á pluma y á pelo.** fr. fig. y fam. No desperdiciar nada, aceptando cualquiera cosa aunque no sea tan buena como él quisiera. || **Hacer la pluma.** fr. *Cetr.* **Hacer la plumada.** || **Llevar la pluma** á uno. fr. fig. y fam. Ser su amanuense; escribir lo que dicta. || **Poner** uno **la pluma bien,** ó **mal.** fr. fig. Expresar por escrito, bien ó mal, las ideas. *¡Qué* BIEN PONE LA PLUMA *el pícaro!* || **Vivir uno de su pluma.** fr. fig. Ganarse la vida escribiendo.

Plumada. f. Acción de escribir una cosa corta. || Rasgo ó letra adornada que se hace sin levantar la pluma del papel. || *Cetr.* Plumas que han comido los halcones y las tienen aún en el buche. || *Cetr.* Plumas que se preparan para que se las traguen los halcones. || **Hacer la plumada.** fr. *Cetr.* Arrojar el azor la pluma que comió.

Plumado, da. (Del lat. *plumātus.*) adj. Que tiene pluma.

Plumaje. m. Conjunto de plumas que adornan y visten al ave. || Penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos. || *Cetr.* Clase de pluma con que se distinguen las diversas especies de aves de caza.

Plumajear. a. ant. Mover una cosa de un lado á otro como si fuera un plumaje.

Plumajería. f. Cúmulo ó agregado de plumajes.

Plumajero. m. El que hace plumas ó plumajes. || El que los vende.

Plumaria. (Del lat. *plumarius, a, um.*) adj. V. **Arte plumaria.**

Plumario. (Del lat. *plumarius.*) m. El que ejercita el arte plumaria. || ant. **Plumista.**

Plumazo. (Del lat. *plumacium.*) m. Colchón ó almohada grande llena de pluma.

Plumazón. m. **Plumajería.** || **Plumaje,** 1.ª acep.

Plumbado, da. adj. Con sello cancilleresco de plomo.

Plumbagina. f. **Plombagina.**

Plumbagíneo, a. (Del lat. *plumbāgo,* belesa.) adj. *Bot.* Dícese de hierbas y matas dicotiledóneas, perennes y algunas anuales, con hojas alternas, á veces vellosas; flores solitarias y más comúnmente espigadas, y fruto coriáceo ó membranoso con una sola semilla de albumen harinoso; como la belesa. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Plúmbeo, a. (Del lat. *plumbĕus.*) adj. De plomo.

Plúmbico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al plomo.

Plumeado. (De *plumear.*) m. *Pint.* Conjunto de rayas semejantes á las que se hacen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura.

Plumear. a. *Pint.* Formar líneas con el lápiz ó la pluma, para sombrear un dibujo.

Plúmeo, a. (Del lat. *plumĕus.*) adj. Que tiene plumas.

Plumería. f. Conjunto ó abundancia de plumas.

Plumerío. m. **Plumería.**

Plumero. m. Mazo ó atado de plumas que sirve para quitar el polvo. De ordinario se atan á un palo torneado que sirve también de mango. || Vaso ó caja donde se ponen las plumas. || **Plumaje,** 2.ª acep.

Plumífero, ra. (Del lat. *pluma,* pluma, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que tiene ó lleva plumas.

Plumilla. f. d. de **Pluma.** || *Bot.* **Plúmula.**

Plumión. m. **Plumón,** 1.ª acep.

Plumista. m. El que tiene por ejercicio ó profesión escribir, y más regularmente, escribano ú otro ministro que entiende en pleitos y negocios judiciales. || El que hace objetos de pluma. || El que los vende.

Plumón. m. Pluma muy delgada, semejante á la seda, que tienen las aves para cubrir el hueco que dejan las plumas. || Colchón lleno de esta pluma.

Plumoso, sa. (Del lat. *plumōsus.*) adj. Que tiene pluma ó mucha pluma.

Plúmula. f. *Bot.* Yemecilla que en el embrión de la planta es rudimento del tallo.

Plural. (Del lat. *plurālis.*) adj. *Gram.* V. **Número plural.** Ú. t. c. s.

Pluralidad. (Del lat. *pluralĭtas.*) f. Multitud, copia y número grande de algunas cosas, ó el mayor número de ellas. || Calidad de ser más de uno. || **Á pluralidad de votos.** m. adv. Por el mayor número de votos.

Pluralizar. a. *Gram.* Dar número plural á palabras que ordinariamente no lo tienen; v. gr.: *los* CIROS, *los* HÉCTORES.

Plus. m. Gratificación ó sobresueldo que suele darse á la tropa en campaña y en otras circunstancias extraordinarias.

Pluscuamperfecto. (Del lat. *plusquam perfectus,* muy perfecto, más que perfecto.) adj. *Gram.* V. **Pretérito pluscuamperfecto.** Ú. t. c. s.

Plus minusve. loc. lat. Mas ó menos.

Plus ultra. loc. lat. Más allá.

Plúteo. (Del lat. *plutĕus.*) m. Cada uno de los cajones de un estante ó armario de libros.

Plutocracia. (Del gr. πλουτοκρατία, gobierno de los ricos.) f. Preponderancia de los ricos en el gobierno del estado.

Plutocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la plutocracia.

Plutónico, ca. adj. *Geol.* Perteneciente ó relativo al plutonismo.

Plutonismo. (De *Plutón,* dios mitológico de las regiones subterráneas.) m. *Geol.* Sistema que atribuye la formación del globo á la acción del fuego interior, del que son efecto los volcanes.

Plutonista. adj. *Geol.* Partidario del plutonismo. Ú. t. c. s.

Pluvia. f. ant. **Lluvia.**

Pluvial. (Del lat. *pluvialis.*) adj. V. **Agua pluvial.** || V. **Capa pluvial.**

Pluvímetro. (Del lat. *pluvĭa,* lluvia, y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento para medir la lluvia que cae en lugar y tiempo dados.

Pluviométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al pluviómetro.

Pluviómetro. m. **Pluvímetro.**

Pluvioso. (Del fr. *pluvieux.*) m. Quinto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 20 de enero y el 18 de febrero.

Pluvioso, sa. (Del lat. *pluviōsus.*) adj. **Lluvioso.**

Poa. (Del gr. πούς, pie.) f. *Mar.* Cabo que se pone y fija por una y otra banda de las velas en las relingas, y en el que se hacen firmes las bolinas.

Pobeda. f. Sitio ó lugar poblado de pobos.

Población. f. Acción y efecto de poblar. || Número de personas que componen un pueblo, provincia, nación, etc. || Ciudad, villa ó lugar.

Poblacho. (De *pueblo.*) m. despect. Pueblo ruin y destartalado. || ant. **Populacho.**

Poblado. m. Población, ciudad, villa ó lugar.

Poblador, ra. adj. Que puebla. Ú. t. c. s. || Fundador de una colonia. Ú. t. c. s.

Poblamiento. m. ant. **Población,** 1.ª acep.

Poblanza. f. ant. **Población.**

Poblar. (De *pueblo.*) a. Fundar uno ó más pueblos. U. t. c. n. || Ocupar con gente un sitio para que habite ó trabaje en él. || Por ext., se dice de animales y cosas. POBLAR *una colmena, un monte.* || Procrear mucho. || r. Hablando de los árboles, ir echando la hoja por la primavera.

Poblazo. m. **Poblacho.**

Poblazón. f. ant. **Población.**

Poblezuelo. m. d. de **Pueblo.**

Pobo. (Del lat. *populus,* álamo.) m. **Álamo blanco.**

Pobra. (De *pobre.*) adj. fam. ant. Decíase de la mujer que pedía limosna de puerta en puerta. Usáb. t. c. s.

Pobrar. adj. ant. **Poblar.**

Pobre. (Del lat. *pauper, paupĕris.*) adj. Necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, ó que lo tiene con mucha escasez. Ú. t. c. s. || Escaso y que carece de alguna cosa para su entero complemento. *Esta lengua es* POBRE *de voces.* || fig. Humilde, modesto, de poco valor ó entidad. || fig. Infeliz, desdichado y triste. || fig. Pacífico, quieto y de buen genio é intención, corto de ánimo y espíritu. || m. **Mendigo.** || **de solemnidad.** El que lo es de notoriedad. || **vergonzante.** Persona que por su calidad y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta, y lo hace con el mayor secreto posible. || **voluntario.** El que voluntariamente se enajena de todo lo que posee, como hacen los religiosos con el voto de pobreza. || **y soberbio.** El que, teniendo necesidad de auxilio ó socorro, procura ocultarla no admitiéndolo, ó el que no se contenta con lo que le dan ó con el favor que le hacen, creyéndose merecedor de más. || **Al pobre, el sol se le come.** ref. con que se expresa que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos por lo regular á ajarle, maltratarle ó desalucirle. || **Del pobre la bolsa, con poco dinero rebosa.** ref. que explica que el pobre se alegra con poco, y le parece que tiene mucho. || **No están bien dos pobres á una puerta.** fr. proverb. con que se explica el estorbo que se causan recíprocamente los varios pretendientes á una misma ocupación ó empleo. || **¡Pobre de mí!** expr. ¡Triste, infeliz, pecador de mí! || **Pobre importuno, ó porfiado, saca mendrugo.** ref. que prueba que, para lograr lo que se desea, nada sirve más que la constancia.

Pobredad. f. ant. **Pobreza.**

Pobremente. adv. m. Escasamente, con necesidad, estrechez y pobreza.

Pobrería. f. **Pobretería.**

Pobrero. m. El que en las comunidades tiene el encargo de dar la limosna á los pobres.

Pobreta. (Del lat. *probrum,* deshonor.) f. fam. **Ramera.**

Pobrete, ta. adj. d. de **Pobre.** || Desdichado, infeliz, abatido. Ú. t. c. s. || fam. Dícese del sujeto inútil y de corta habilidad, ánimo ó espíritu, pero de buen natural. Ú. t. c. s.

Pobretear. n. Echarla de pobre.

Pobretería. f. Conjunto de pobres. || Escasez ó miseria en las cosas.

Pobreto. m. **Pobrete,** 2.ª acep.

Pobretón, na. (aum. de *pobrete.*) adj. Muy pobre. U. t. c. s.

Pobreza. (De *pobre.*) f. Necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. || Falta, escasez. || Dejación voluntaria de todo lo que se tiene y posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto solemne los religiosos el día de su profesión. || Escaso haber de la gente pobre. || **Ni te abatas por pobreza, ni te ensalces por riqueza.** ref. que denota que en ningún estado ó clase se deje de obrar con modestia y decoro. || **Pobreza no es vileza.** ref. que enseña que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque, llevada con paciencia, es muy acepta á Dios, y reprende á los que desprecian á quien la padece, particularmente si es pariente ó amigo. || **Pobreza nunca alza cabeza.** ref. que advierte que del pobre y desvalido nadie suele hacer caso, ni darle la mano para poder medrar y mejorar de fortuna. || **Quien pobreza tien, de sus deudos es desdén, y el rico, de serlo, de todos es deudo.** ref. que significa que, así como al pobre le suele desconocer el rico por pariente, así todos se suelen hacer parientes del poderoso.

Pobrezuelo, la. adj. d. de **Pobre.**

Pobrismo. m. **Pobretería,** 1.ª acep.

Pocero. m. El que fabrica ó hace pozos ó trabaja en ellos. || El que limpia los pozos, ó depósitos de las inmundicias.

Pocilga. (Del b. lat. *porcīle;* del lat. *porcus,* puerco.) f. Cubierto ó casilla construída á teja vana y de suelo terrizo, con algún declive, en la cual se recoge el ganado de cerda. || fig. y fam. Cualquier lugar hediondo y asqueroso.

Pocillo. (Del lat. *pocillum.*) m. Tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger un líquido; como el aceite y vino en los molinos y lagares. || **Jícara.**

Pócima. (De *poción.*) f. Cocimiento medicinal de materias vegetales. || fig. Cualquiera bebida medicinal.

Poción. (Del lat. *potĭo;* de *potāre,* beber.) f. **Bebida,** 1.ª y 2.ª aceps. || *Farm.* Preparación magistral líquida.

Poco, ca. (Del lat. *paucus.*) adj. Escaso, limitado y corto en cantidad ó calidad. || m. Cantidad corta ó escasa. *Un* POCO *de agua.* || adv. c. Con escasez, en corto grado, en reducido número ó cantidad, menos de lo regular, ordinario ó preciso. || Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota corta duración. *Tardó* POCO *en llegar.* || Anteponése á otros adverbios denotando idea de comparación. POCO *antes,* POCO *después,* POCO *más,* POCO *menos.* || **A pocas.** m. adv. ant. **Por poco.** || **Á poco.** m. adv. Á breve término; corto espacio de tiempo después. || **De lo poco, poco, y de lo mucho, nada.** ref. que se dice por los hombres que en mediana fortuna parecen liberales, y en haciéndose ricos son miserables; y enseña que en toda suerte de fortuna, contraria ó favorable, es menester vivir con igualdad. || **De poco más ó menos.** expr. fam. que se aplica á las personas ó cosas despreciables ó de poca estimación. || **En poco.** m. adv. con que se da á entender que estuvo muy á pique de suceder una cosa. EN POCO *estuvo que riñésemos.* || **Goza de tu poco mientras busca más el loco.** ref. que reprende la desordenada fatiga con que aspiran á enriquecerse los hombres, pudiendo pasar con mayor descanso con lo que les basta y ya poseen. || **Lo poco agrada, y lo mucho enfada.** ref. que advierte que el exceso suele ser molesto aun en las cosas gratas. || **Muchos pocos hacen un mucho.** expr. proverb. con que se aconseja el cuidado que se debe tener en los desperdicios cortos, porque, continuados, acarrean gran daño; ó en no perder las ganancias cortas, porque, repetidas, hacen cúmulo. || **Poco á poco.** m. adv. Despacio, con lentitud. || De corta en corta cantidad. || expr. empleada para contener ó amenazar al que se va precipitando en obras ó palabras, y también para denotar que, en aquello de que se trata, conviene proceder con orden y detenimiento. || **Poco más ó menos.** m. adv. Con corta diferencia. *Habrá en el castillo seiscientos hombres.* POCO MAS Ó MENOS. || **Por poco.** m. adv. con que se da á entender que apenas faltó nada para que sucediese una cosa. *Tropezó y* POR POCO *se cae.* **¡Qué poco!** expr. con que se da á entender la imposibilidad ó dificultad de que suceda lo que se supone. || **Sobre poco más ó menos.** m. adv. **Poco más ó menos.** || **Tener uno en poco** á una persona ó cosa. fr. Desestimarla, no hacer bastante aprecio de ella.

Póculo. (Del lat. *pocŭlum.*) m. Vaso para beber. || ant. **Bebida,** 1.ª y 2.ª aceps.

Pocho, cha. (De *poncho,* 2.º art.) adj. Descolorido, quebrado de color.

Poda. f. Acción y efecto de podar. || Tiempo en que se ejecuta.

Podadera. f. Herramienta acerada, con corte curvo y mango de madera, que se usa para podar.

Podador, ra. adj. Que poda. Ú. t. c. s.

Podadura. f. ant. **Poda.**

Podagra. (Del lat. *podagra;* del gr. πόδαγρα; de πούς, ποδός, pie, y ἀγρέω, prender, agarrar.) f. *Med.* Enfermedad de gota, y especialmente cuando se padece en los pies.

Podar. (Del lat. *putāre.*) a. Cortar ó quitar las ramas superfluas de los árboles y plantas para que fructifiquen con más fuerza y vigor.

Podatario. m. ant. **Poderhabiente.**

Podazón. f. Tiempo ó sazón de podar los árboles. || ant. **Poda.**

Podenco, ca. (Del gr. ποδώκης, ligero de pies.) adj. V. **Perro podenco.** Ú. t. c. s.

Poder. (Forma sustantiva de *poder,* 2.º art.) m. Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar ó ejecutar una cosa. || Fuerzas militares de un estado. || Instrumento en que uno da facultad á otro para que, en lugar de su persona, y representándola, pueda ejecutar una cosa. || Posesión actual ó tenencia de una cosa. *Los autos están en* PODER *del relator.* || Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. || pl. fig. Facultades, autorización para hacer una cosa. || **Poder absoluto,** o **arbitrario. Despotismo.** || **ejecutivo.** En los gobiernos representativos, el que tiene á su cargo gobernar el estado y hacer observar las leyes. || **esmerado.** **Poder** supremo. || **judicial.** El que ejerce la administración de justicia. || **legislativo.** Aquel en que reside la potestad de hacer y reformar las leyes. || **real.** Autoridad real. || **Á poder de.** m. adv. A fuerza de, ó con repetición de actos. Á PODER DE *ruegos logró su intento.* || A fuerza de, con copia, con abundancia de una cosa. Á PODER DE *dinero ha logrado el empleo.* || **Á su poder.** m. adv. Con todo su **poder,** fuerzas, capacidad, posibilidad ó poderío. || **Á todo poder.** m. adv. Con todo el vigor ó esfuerzo posible. || **Á todo su leal poder.** loc. adv. *For.* Con la mayor fidelidad y exactitud posible. || **Á todo su poder.** m. adv. **Á su poder.** || **Caer debajo del poder de uno.** fr. fig. y fam. Estar sujeto á su dominio ó voluntad. || **Caer uno en poder de las lenguas.** fr. fig. ant. Exponer-

se, dar motivo á que se hable de él con libertad. ‖ **De poder absoluto.** m. adv. **Despóticamente.** || **De poder á poder.** m. adv. con que se da á entender que una cosa se ha disputado ó contendido de una parte y otra con todas las fuerzas disponibles para el caso. *Los ejércitos dieron la batalla* DE PODER Á PODER. || **Hacer un poder.** fr. fig. y fam. con que se incita á hacer un esfuerzo al que se excusa de hacer una cosa que le mandan, diciendo que no puede. || **¡Poder de Dios!** exclam. que sirve para exagerar el mérito, grandeza ó abundancia de una cosa.

Poder. (Del b. lat. *potēre;* del lat. *possum, potes.*) a. Tener expedita la facultad ó potencia de hacer una cosa. || Tener dominio, autoridad ó manejo. || Tener fuerza y actividad, ó para obrar, ó para resistir ó sufrir. || Ú. para excitar á uno á fin de que ejecute una cosa que está en su mano. PODÍA *usted dejarse ver.* || Tener facilidad, tiempo ó lugar de hacer una cosa. Ú. m. con negación. || impers. Ser contingente ó posible que suceda una cosa. PUEDE *que llueva mañana.* || **Á más no poder.** m. adv. con que se explica que uno ejecuta una cosa impelido y forzado, y sin **poder** excusarlo ni resistirlo. || **Hasta más no poder.** || **Hasta más no poder.** fr. Todo lo posible. *Alabar una cosa* HASTA MÁS NO PODER. || **No poder con** uno. fr. No **poder** sujetarle ni reducirle á la razón. ‖ **No poder** uno **consigo mismo.** fr. fig. Aburrirse, fastidiarse aun de sí propio. || **No poder más.** fr. con que se explica la precisión de ejecutar una cosa. | Estar sumamente fatigado ó rendido de hacer una cosa, ó no **poder** continuar en su ejecución. || No tener tiempo y lugar suficiente para concluir lo que se está haciendo. || **No poder menos.** fr. Ser necesario ó preciso. ‖ **No poder parar.** fr. ponderativa con que se explica el desasosiego ó inquietud que causa un dolor ó especie molesta. || **No poderse tener.** fr. con que se explica la debilidad ó flaqueza de una persona o cosa. || **No poderse valer.** fr. Hallarse uno en estado de no **poder** remediar el daño que le amenaza ó evitar una acción. || No tener expedito el uso de un miembro. || **No poderse valer con** uno. fr. No poderle reducir á su intento ó á lo que debe ejecutar. || **No poder tragar** á uno. fr. fig. Tenerle aversión. || **No poder ver** á uno. fr. fig. Aborrecerle. || **No poder ver** á uno **pintado,** ó **ni pintado.** fr. Aborrecerle con tanto extremo, que ofende el verle ú oirle. || **Poder á** uno. fr. fam. Tener más fuerza que él, vencerle luchando cuerpo á cuerpo. ‖ **Por lo que pudiere tronar.** fr. Por lo que sucediere ó acaeciere; y dícese cuando uno se previene ó trata de prevenirse contra un riesgo ó contingencia. || **Quien no pueda andar, que corra.** ref. que se dice cuando se manda lo que es difícil á quien no **puede** lo fácil.

Poderdante. (De *poder* y *dante.*) com. Persona que da poder ó facultades á otra para que la represente en juicio ó fuera de él.

Poderhabiente. (De *poder* y *habiente.*) com. Persona que tiene poder ó facultad de otra para administrar una hacienda ó ejecutar otra cualquier cosa.

Poderío. (De *poder.*) m. Facultad de hacer ó impedir una cosa. || Hacienda, bienes y riquezas. || Poder, dominio, señorío, imperio. || Potestad, facultad, jurisdicción. ‖ ant. Poder, facultad ó fuerza grande.

Poderosamente. adv. m. Vigorosa y fuertemente, con potencia.

Poderoso, sa. adj. Que tiene poder. Ú. t. c. s. || Muy rico, colmado de bienes de fortuna. Ú. t. c. s. || Grande, excelente ó magnífico en su línea. || Activo, eficaz, que tiene virtud para una cosa. *Remedio* PODEROSO. || ant. Que tiene en su poder una cosa.

Podiente. p. a. ant. de **Poder.** Que puede.

Podio. (Del lat. *podĭum;* del gr. πόδιον.) m. *Arq.* Pedestal largo en que estriban varias columnas.

Podo. m. ant. **Poda.**

Podón. m. Instrumento corvo de acero, que sirve para podar cosas fuertes.

Podre. (De *podrido.*) amb. **Pus.**

Podrecer. (Del lat. *putrescĕre.*) a. **Pudrir.** Ú. t. c. n. y c. r.

Podrecimiento. (De *podrecer.*) m. **Podredura.**

Podredumbre. f. Calidad dañosa que se introduce en las cosas y las pudre. || **Podre.** || fig. Sentimiento interior que no se explica.

Podredura. f. Putrefacción, corrupción.

Podrición. f. **Podredura.**

Podrida. adj. V. **Olla podrida.**

Podridero. m. **Pudridero.**

Podrigorio. m. fam. Persona llena de achaques y dolencias.

Podrimiento. m. **Pudrimiento.**

Podrir. a. **Pudrir.**

Poema. (Del lat. *poēma;* del gr. ποίημα.) m. Obra en verso, ó perteneciente por su género, aunque esté escrita en prosa, á la esfera de la poesía. Regularmente no se da este nombre sino á las que son de alguna extensión. POEMA *épico, dramático.* || Suele también tomarse por **poema** épico.

Poesía. (Del lat. *poēsis;* del gr. ποίησις.) f. Expresión artística de la belleza por medio de la palabra sujeta á la medida y cadencia, de que resulta el verso. || Arte de componer obras en verso. || Arte de hacer versos. ‖ Género de producciones del entendimiento humano, cuyo fin inmediato es expresar lo bello por medio del lenguaje, y cada una de las distintas especies ó variedades de este género. POESÍA *lírica, épica, dramática, bucólica, religiosa, profana.* || Fuerza de invención, fogoso arrebato, sorprendente originalidad y osadía, exquisita sensibilidad, elevación ó gracia, riqueza y novedad de expresión, encanto indefinible, ó sea conjunto de cualidades que deben caracterizar el fondo de este género de producción del entendimiento humano, independientemente de la forma externa, ó sea de la estructura material del lenguaje, de que resulta el verso. *Esta obra en prosa está llena de* POESÍA; *aquella en verso carece de ella.* || Obra ó composición en verso, y especialmente la que pertenece al género lírico. *Las* POESÍAS *de Garcilaso; una* POESÍA *de Fray Luis de León.* | Cierto indefinible encanto que en personas, en obras de arte y aun en cosas de la naturaleza física, halaga y suspende el ánimo, infundiéndole suave y puro deleite.

Poeta. (Del lat. *poēta.*) m. El que compone obras poeticas y èstá dotado de las facultades necesarias para componerlas. || El que hace versos.

Poetar. (Del lat. *poetāre.*) n. ant. **Poetizar.**

Poetastro. m. Mal poeta.

Poética. (Del lat. *poetica* y *poetice;* del gr. ποιητική.) f. **Poesía,** 2.ª acep. || Obra ó tratado sobre los principios y reglas de la poesía, en cuanto á su forma y esencia.

Poéticamente. adv. m. Con poesía, de manera poética.

Poético, ca. (Del lat. *poeticus;* del gr. ποιητικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la poesía. || Propio ó característico de la poesía; apto ó conveniente para ella. *Lenguaje, estilo,* POÉTICO. || V. **Arte poética.**

Poetisa. (De *poeta.*) f. Mujer que compone obras poéticas y está dotada de las facultades necesarias para componerlas. ‖ Mujer que hace versos.

Poetizar. (De *poeta.*) n. Hacer ó componer versos ú obras poéticas. || a. Embellecer alguna cosa con el encanto de la poesía, darle carácter poético.

Poetría. f. ant. **Poesía.**

Poíno. (Del lat. *podium,* poyo.) m. Codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas.

Pola. f. ant. **Puebla.**

Polaco, ca. adj. Natural de Polonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa. || m. Lengua de los **polacos,** una de las eslavas.

Polacra. (De *polaco.*) f. Embarcación de cruz, en su casco semejante al jabeque, con dos palos y sus cofas.

Polaina. (Del lat. *pero laneus,* calzado de lana para la pierna.) f. Especie de botín ó calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona ó abrocha por la parte de afuera.

Polar. adj. Perteneciente ó relativo á los polos. || *Astron.* V. **Estrella polar.** || *Geom.* V. **Coordenada polar.**

Polaridad. f. *Fís.* Propiedad que tienen los agentes físicos de acumularse en los polos de un cuerpo y de polarizarse.

Polarización. f. *Fís.* Acción y efecto de polarizar ó polarizarse.

Polarizar. a. *Fís.* Modificar los rayos luminosos por medio de refracción ó reflexión, de tal manera que queden incapaces de refractarse ó reflejarse de nuevo en ciertas direcciones. Ú. t. c. r.

Polca. f. Danza de Polonia, usada también en otros pueblos. || Música de este baile.

Polcar. n. Bailar la polca.

Polea. (Del b. lat. *polĕa;* del anglosajón *pullian,* tirar.) f. Rueda, generalmente maciza, acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje. Por la canal ó garganta pasa una cuerda ó cadena en uno de cuyos extremos actúa la potencia y en el otro la resistencia. || *Mar.* Motón doble ó sea de dos cuerpos, uno prolongación del otro, y cuyas roldanas están en el mismo plano. || **combinada.** La que forma parte de un sistema de **poleas;** como los cuadernales y aparejos. || **fija.** La que no muda de sitio, y en este caso la resistencia se halla en un extremo de la cuerda. || **movible.** La que cambia de sitio bajando y subiendo, y entonces un extremo de la cuerda está asegurado á un punto fijo, y la resistencia se sujeta á la armadura de la misma **polea.** || **simple.** La que funciona sola é independiente.

Poleadas. (De *polenta.*) f. pl. Gachas ó puches.

Poleame. m. Conjunto ó acopio de poleas para una ó más embarcaciones.

Polémica. (De *polémico.*) f. Arte que enseña los ardides con que se debe ofender y defender cualquier plaza. Divídese en **polémica** ofensiva y defensiva. La **ofensiva** es la que enseña á abrir trincheras, disponer baterías, dirigir minas y todo lo demás que conduce al sitio de una plaza. La **defensiva** es el arte con que los sitiados deben defenderse á sí y á la plaza. || Teología dogmática. || Controversia por escrito sobre materias teológicas, políticas, literarias ó cualesquiera otras.

Polémico, ca. (Del gr. πολεμικός; de πόλεμος, guerra.) adj. Perteneciente o relativo á la polemica.

Polemista. (Del gr. πολεμιστής.) com. Escritor que sostiene polémicas.

Polemoniáceo, a. (De *polemonio.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó hierbas, de hojas generalmente alternas, enteras ó profundamente partidas y sin estípulas; flores casi siempre en corimbo, de corola con cinco pétalos soldados por la base, y fruto capsular, con tres divisiones y muchas semillas menudas de albumen carnoso; como el polemonio. U. t. c. s. f. ‖ f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas,

Polemonio. (Del gr. πολεμώνιον.) m. Planta herbácea, de la familia de las polemoniáceas, de siete á ocho decímetros de altura, con tallos rollizos, asurcados, algo encarnados y ramosos, hojas sentadas, partidas en gajos, estrechos y lanceolados; flores olorosas, de corola azul, morada ó blanca, y fruto de tres celdas que encierran muchas simientes pequeñas y puntiagudas. Es originaria del Asia Menor, sus raíces son fibrosas y perennes, fué usada antiguamente en medicina como sudorífica, y hoy se cultiva en los jardines porque conserva las hojas durante el invierno y da en verano y otoño muchas y hermosas flores.

Polen. (Del lat. *pollen*, flor de la harina.) m. *Bot.* Polvillo fecundante contenido en la antera de las flores.

Polenta. (Del lat. *polenta.*) f. Puches de harina de maíz.

Poleo. (Del lat. *polcium.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las labiadas, con tallos tendidos, ramosos, velludos y algo esquinados; hojas descoloridas, pequeñas, pecioladas, casi redondas y dentadas, y flores azuladas ó moradas, en verticilos bien separados. Toda la planta tiene olor agradable, se usa en infusión como estomacal y abunda en España á orillas de los arroyos. || fam. Jactancia y vanidad en el andar ó hablar. fam. Viento frío y recio. *Corre un buen* POLEO. || *Germ.* **Polinche.**

Polevi. m. Ponlevi.

Pólex. (Del lat. *pollex.*) m. ant. **Pólice.**

Poliantea. (Del gr. πολυανθής, de πολύς, mucho, y ἄνθος, flor.) f. Colección ó agregado de noticias en materias diferentes y de distintas clases.

Poliarquía. (Del gr. πολυαρχία; de πολύς, mucho, y ἄρχω, gobernar.) f. Gobierno de muchos.

Poliárquico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la poliarquía.

Pólice. (Del lat. *pollex, pollicis.*) m. **Pulgar,** 1.ª acep.

Policía. (Del lat. *politia;* del gr. πολιτεια.) f. Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes ú ordenanzas establecidas para su mejor gobierno. || Cuerpo encargado de vigilar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, á las órdenes de las autoridades políticas. || Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres. || Limpieza, aseo. || **judicial.** La que tiene por objeto la averiguación de los delitos públicos y persecución de los delincuentes, encomendada á los juzgados y tribunales. || **urbana.** La que se refiere á todo lo que tiene relación con el cuidado de la vía pública en general, limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos. Está hoy encomendada á los ayuntamientos y á los alcaldes.

Policitación. (Del lat. *pollicitatio.*) f. Promesa que no ha sido aceptada todavía.

Policroísmo. (Del gr. πολύς, mucho, y χροΐσω, colorear.) m. *Mineral.* Propiedad de ciertos minerales, que ofrecen distinto color según se miren por reflexión ó por refracción.

Policromo, ma. (Del gr. πολύχρωμος.) adj. De muchos colores.

Polidamente. adv. m. ant. **Pulidamente.**

Polidero. m. ant. Pulidero ó pulidor.

Polideza. f. ant. **Pulidez.**

Polidipsia. (Del gr. πολυδίψιος, sediento.) f. *Med.* Sed insaciable.

Polido, da. adj. ant. **Pulido.**

Polidor. m. ant. **Pulidor.** || *Germ.* Ladrón que vende lo que han hurtado otros.

Poliédrico, ca. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al poliedro.

Poliedro. (Del gr. πολύεδρος; de πολύς, mucho, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido terminado por superficies planas. || **regular.** *Geom.* El que tiene por caras polígonos regulares iguales y ángulos sólidos también iguales.

Poligala. (Del lat. *polygala;* del gr. πολύγαλον, de πολύς, mucho, y γάλα, leche, porque su pasto da leche abundante á las vacas.) f. Planta herbácea, de la familia de las poligaleas, con tallos delgados, de uno á dos decímetros de largo; hojas opuestas, ovaladas, enteras, más pequeñas las inferiores que las superiores; flores en espigas laxas, azules, violáceas ó róseas; fruto capsular, aplastado, con simientes alargadas, y raíz perenne, de dos á tres milímetros de diámetro y cinco centímetros de longitud, cilíndrica, tortuosa, dura, y de sabor amargo algo aromático. Se encuentra en los prados, y el cocimiento de la raíz se usa en medicina contra el reumatismo.

Poligaleo, a. (De *poligala.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó hierbas, propias de climas templados, con hojas sencillas y enteras, flores hermafroditas, en grupos terminales, y fruto drupáceo ó capsular con semillas de albumen carnoso ó sin él; como la poligala y la ratania. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Poligamia. (Del gr. πολυγαμία.) f. Estado ó calidad de polígamo ó polígama.

Polígamo, ma. (Del gr. πολύγαμος; de πολύς, mucho, y γάμος, matrimonio.) adj. Dícese del hombre que tiene á un tiempo muchas mujeres ó sucesivamente las tuvo, y de la mujer que tiene á un tiempo muchos maridos ó los tuvo sucesivamente. Ú. t. c. s. || *Bot.* Aplícase á las plantas que tienen en uno ó más pies flores masculinas, femeninas y hermafroditas; como la parietaria, el fresno y el almez. || *Zool.* Dícese del animal que se junta con varias hembras, y de la especie á que pertenece.

Poligloto, ta. (Del gr. πολύγλωττος; de πολύς, mucho, y γλῶττα, lengua.) adj. Escrito en varias lenguas. || Aplícase también á la persona versada en varias lenguas. Ú. m. c. s. || f. La sagrada Biblia impresa en varios idiomas. *La* POLIGLOTA *de Arias Montano.*

Poligonáceo, a. (Del gr. πολύς, mucho, y γονύ, codo, nudo de una rama.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó hierbas, de tallos y ramos nudosos, hojas sencillas y alternas; flores hermafroditas, ó unisexuales por aborto, cuyos frutos son cariópsides ó aqueníos con una sola semilla de albumen harinoso; como el alforfón, la sanguinaria mayor, el ruibarbo y la acedera. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Poligonal. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al polígono. || *Geom.* Dícese del prisma ó pirámide cuyas bases son polígonos. *Prisma, pirámide.* POLIGONAL.

Polígono, na. (Del gr. πολύγωνος, de πολύς, mucho, y γωνος, ángulo.) adj. *Geom.* **Poligonal.** || m. *Geom.* Porción de plano limitada por líneas rectas. || **exterior.** *Fort.* El que se forma tirando líneas rectas de punta á punta de todos los baluartes de una plaza. || **interior.** *Fort.* Figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigolas. || **regular.** *Geom.* El que tiene iguales todos sus lados y ángulos.

Poligrafía. (Del gr. πολυγραφία.) f. Arte de escribir por diferentes modos secretos ó extraordinarios, de suerte que lo escrito no sea inteligible sino para quien pueda descifrarlo. || Arte de descifrar los escritos de esta clase.

Poligráfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la poligrafía.

Polígrafo. (Del gr. πολύγραφος; de πολύς, mucho, y γράφω, escribir.) m. El que se dedica al estudio y cultivo de la poligrafía. || Autor que ha escrito sobre materias diferentes.

Polilla. (Del lat. *pulviscillus*, polvillo.) f. Mariposa nocturna de un centímetro de largo, cenicienta, con una mancha negra en las alas, que son horizontales y estrechas, cabeza amarillenta y antenas casi verticales. Su larva, de unos dos milímetros de longitud, se alimenta de borra y hace una especie de capullo, destruyendo para ello la materia en donde anida, que suele ser lana, tejidos, pieles, papel, etc. || Larva de este insecto. || fig. Lo que menoscaba ó destruye insensiblemente una cosa. || **Comerse uno de polilla.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que le van consumiendo los cuidados ó pasiones insensiblemente. || **No tener uno polilla en la lengua.** fr. fig. y fam. Hablar con libertad ó decir libre y francamente su sentir.

Polimento. m. ant. **Pulimento.**

Polimita. (Del gr. πολύμιτα; de πολύς, mucho, y μίτος, trama.) adj. Aplícase á la ropa tejida de hilos de varios colores.

Polín. m. **Rodillo,** 1.ª acep.

Polinomio. (Del gr. πολύς, mucho, y νόμος, división.) m. *Álg.* Expresión que consta de más de un término; pero generalmente no se dice más que de aquellas que exceden de dos.

Polinche. m. *Germ.* El que encubre ladrones ó los abona ó fía.

Polio. (Del lat. *pollon;* del gr. πόλιον.) m. **Zamarrilla.**

Polipastos. m. Polispastos.

Polipero. (De *pólipo,* 1.ª acep.) m. Formación concrecionada, generalmente dendrítica, obra de diversos géneros de zoófitos que en ella viven y mueren, compuesta de cal, y á veces algo de sílice con materia aglutinante. Está pegada á las rocas en varios mares y llega por su aglomeración á levantar escollos de grave peligro para los navegantes.

Polipétalo, la. (Del gr. πολύς, mucho, y *pétalo.*) adj. *Bot.* De muchos pétalos. Dícese de las flores ó de sus corolas.

Pólipo. (Del lat. *polypus;* del gr. πολύπους; de πολύς, mucho, y ποῦς, pie.) m. Animalillo gelatinoso, cuyos nervios están dispuestos alrededor de un centro, y cuya boca, rodeada de tientos, conduce á un estómago, ó simple ó seguido de intestinos en forma de vasos. || **Pulpo.** || *Med.* Excrescencia fofa que en ocasiones llega á ser dura y de aspecto carnoso y nace en las membranas mucosas, como la de la nariz, garganta y matriz.

Polipodio. (Del lat. *polypodium;* del gr. πολυπόδιον; de πολύς, mucho, y ποῦς, ποδός, pie.) m. **Helecho,** 1.ª acep.

Poliptoton. (Del gr. πολύπτωτον.) f. *Ret.* **Traducción,** últ. acep.

Polir. a. ant. **Pulir.**

Polisarcia. (Del gr. πολυσαρκία.) f. *Med.* **Obesidad.**

Polisépalo, la. (Del gr. πολύς, mucho, y *sépalo.*) adj. *Bot.* De muchos sépalos. Dícese de las flores ó de sus cálices.

Polisílabo, ba. (Del gr. πολυσύλλαβος; de πολύς, mucho, y συλλαβή, sílaba.) adj. Aplícase á la palabra que consta de varias sílabas. Ú. t. c. s. m.

Polisíndeton. (Del gr. πολυσύνδετον; de πολύς, mucho, y συνδέω, ligar, encadenar.) m. *Ret.* Figura que consiste en emplear repetidamente las conjunciones para dar fuerza ó energía á la expresión de los conceptos.

Polispastos. (Del gr. πολύσπαστον, de πολύς, mucho, y σπάω, tirar.) m. **Aparejo,** 3.ª acep.

Pollsta. (De *polo,* 2.º art.) m. Indio de Filipinas, natural ó mestizo, que presta servicio en los trabajos comunales.

Politécnico, ca. (Del gr. πολύτεχνος; de πολύς, mucho, y τέχνη, arte.) adj. Que abraza muchas ciencias ó artes.

Politeísmo. (Del gr. πολύς, mucho, y θεός,

dios.) m. Doctrina de los que creen en la existencia de muchos dioses.

Politeísta. adj. Perteneciente ó relativo al politeísmo. || Que profesa el politeísmo. Ú. t. c. s.

Política. (Del lat. *politice;* del gr. πολιτική.) f. Arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad públicas, y conservar el orden y buenas costumbres. || Cortesía y buen modo de portarse.

Políticamente. adv. m. Conforme á las leyes ó reglas de la política.

Politicastro. m. despect. Político inepto ó de ruines propósitos.

Político, ca. (Del lat. *politicus;* del gr. πολιτικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la política. || Cortés, urbano. || Versado en las cosas del gobierno y negocios del estado. Ú. t. c. s. || Aplicado á un nombre significativo de parentesco por consanguinidad, denota el correspondiente parentesco por afinidad. *Padre* POLÍTICO (suegro); *hermano* POLÍTICO (cuñado).

Politicón, na. (aum. de *político.*) adj. Que se distingue por su exagerada y ceremoniosa cortesanía. Ú. t. c. s.

Politiquear. n. fam. Introducir en las conversaciones, fuera de sazón ó con demasiada frecuencia, cuestiones ó noticias políticas.

Poliuria. (Del gr. πολύς, mucho, y οὖρον, orina.) f. *Med.* Secreción y excreción de gran cantidad de orina.

Polivalvo, va. (Del gr. πολύς, mucho, y de *valva.*) adj. Aplícase á los testáceos que tienen más de dos conchas.

Póliza. (Del ital. *polizza.*) f. Libranza ó instrumento en que se da orden para percibir ó cobrar algún dinero. || Guía ó instrumento que acredita ser legítimos, y no de contrabando, los géneros y mercancías que se llevan. || Papeleta de entrada para alguna función religiosa ó seglar. || Pasquín, papel anónimo ó cartel clandestino.

Polizón. (Del fr. *polisson,* vagabundo.) m. Sujeto ocioso y sin destino, que anda de corrillo en corrillo. || El que se embarca clandestinamente para ultramar.

Polizonte. m. despect. Agente subalterno de policía.

Polo. (Del lat. *polus;* del gr. πόλος.) m. Cualquiera de los dos extremos del eje de rotación de una esfera, dotada de este movimiento en realidad ó sólo en la apariencia. || fig. Aquello en que estriba una cosa, y sirve como de fundamento á otra. || *Fís.* Cualquiera de los dos puntos opuestos de un cuerpo, en los cuales se acumula en mayor cantidad la energía de un agente físico; como el magnetismo en los extremos de un imán, ó la electricidad en los de una pila. || *Geom.* En las coordenadas polares, punto que se escoge para trazar desde él los radios vectores. || **antártico.** *Astron.* y *Geogr.* El opuesto al ártico. || **ártico.** *Astron.* y *Geogr.* El de la esfera celeste inmediato á las Osas Mayor y Menor, y el correspondiente del globo terráqueo. **austral.** *Astron.* y *Geogr.* Polo antártico. **boreal.** *Astron.* y *Geogr.* **Polo ártico.** || **de un círculo en la esfera.** *Geom.* Cualquiera de los dos extremos del diámetro perpendicular al plano del círculo mismo. || **gnomónico.** Punto determinado en la superficie ó faz del reloj de sol por la intersección con ella de la línea paralela al eje del mundo, tirada por la extremidad del gnomon. || **magnético.** Cada uno de los dos puntos del globo terrestre, situados en las regiones polares, á donde se dirige naturalmente la aguja imantada. || **De polo á polo.** m. adv. fig. con que se pondera la distancia grande que hay de una parte á otra, ó entre dos opiniones, doctrinas, sistemas, etc.

Polo. m. Servicio personal de cuarenta días al año, que en Filipinas tiene obligación de prestar en los trabajos comunales todo indio varón, natural ó mestizo, desde los diez y seis años, si está emancipado, y desde los diez y ocho, si vive bajo la tutela de sus padres, hasta cumplir sesenta, y cuya obligación puede redimir abonando doce cuartos por cada día de trabajo.

Polo. m. Cierto aire ó canto popular de Andalucía.

Polonés, sa. adj. **Polaco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Polonesa. f. Prenda de vestir de la mujer, á modo de gabán corto ceñido á la cintura y guarnecido con pieles.

Polono, na. adj. ant. **Polaco.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Poltrón, na. (Del fr. *poltron.*) adj. Flojo, perezoso, haragán, enemigo del trabajo. || V. **Silla poltrona.** Ú. t. c. s.

Poltronería. (De *poltrón.*) f. Pereza, haraganería, flojedad ó aversión al trabajo.

Poltronizarse. r. Hacerse poltrón.

Polución. (Del lat. *pollutio.*) f. Efusión del semen voluntaria ó en sueños.

Poluto, ta. (Del lat. *pollūtus,* p. p. de *polluĕre,* profanar, manchar.) adj. Sucio, inmundo, contaminado.

Pólux. (V. *Cástor.*) m. *Astron.* Una de las dos estrellas principales de la constelación de Géminis.

Polvareda. f. Cantidad de polvo que se levanta de la tierra, agitada del viento. || **Armar, levantar,** ó **mover, polvareda,** o **una polvareda.** fr. fig. y fam. **Armar, levantar,** ó **mover, una cantera,** 2.ª acep.

Polvificar. a. fam. **Pulverizar.**

Polvo. (Del lat. *pulvis.*) m. Parte más menuda y deshecha de la tierra muy seca, que con cualquier movimiento se levanta en el aire. || Lo que queda de otras cosas sólidas, moliéndolas hasta reducirlas á partes muy menudas. || Porción de cualquier cosa menuda ó reducida á **polvo,** que se puede tomar de una vez con las yemas de los dedos pulgar é índice. || pl. Los que se hacen de almidón, de harina, de cascarilla, de huevo, etc., y se usan para el pelo ó la peluca, y como afeite. Generalmente son blancos, pero los hay de otros colores, como el de rosa, y también dorados. || **Polvo de batata.** Conserva que se hace de la batata zarandeada. || **de capuchino.** El de las semillas de la cebadilla. || **de tierra. Cola de caballo.** || **Polvos de cartas. Arenilla,** 1.ª acep. || **de Juanes.** Mercurio precipitado rojo, inventado por el célebre cirujano español Juan de Vigo. || **de la madre Celestina.** fig. y fam. Modo secreto y maravilloso con que se hace una cosa. || **de Soconusco. Pinole.** || **De aquellos polvos vienen estos lodos.** ref. con que se denota que muchos males que se padecen provienen de errores ó desórdenes cometidos anteriormente. || **El polvo de la oveja alcohol es para el lobo.** ref. que denota lo poco que se repara en el daño y perjuicio que se puede seguir, cuando se logra el gusto que se pretende. || **Escribir en el polvo.** fr. fig. **Escribir en la arena.** || **Hacer morder el polvo á** uno. fr. fig. Rendirle, vencerle en la pelea, matándole ó derribándole. || **Levantar del polvo,** ó **del polvo de la tierra,** á uno. fr. fig. Elevarle de la infelicidad y abatimiento á una dignidad ó empleo. || **Limpio de polvo y paja.** expr. fig. y fam. Dado ó recibido sin trabajo ó gravamen. || fig. y fam. Dícese del producto líquido, descontadas las expensas. || **Matar el polvo.** fr. fig. Regar el suelo para que no se levante **polvo.** || **No verse de polvo.** fr. fig. que se usa para denotar las muchas palabras ásperas ó injuriosas con que se ha maltratado ú ofendido á uno. || **Sacar del polvo á** uno. fr. fig. **Levantarle del polvo.** || **Sacar polvo debajo del agua.** fr. fig. y fam. con que se pondera la sagacidad ó viveza de una persona. || **Sacudir el polvo á** uno. fr. fig. y fam. Darle de golpes. || fig. y fam. Impugnarle, rebatirle fuertemente. || **Sacudir el polvo de los pies,** ó **de los zapatos.** fr. fig. Apartarse de un lugar digno de castigo y aborrecimiento.

Pólvora. (De *polvo.*) f. Mezcla, por lo común, de salitre, azufre y carbón, que á cierto grado de calor se inflama, produciendo un flúido elástico de grande expansión y potencia. Empléase casi siempre en granos y es el principal agente de la pirotecnia. || Conjunto de fuegos artificiales que se disparan en una celebridad. *Hubo* PÓLVORA *en aquella festividad.* || fig. Mal genio de uno, que con ligero motivo ú ocasión se irrita y enfada. || fig. Viveza, actividad y vehemencia de una cosa. || ant. **Polvo,** 2.ª y 4.ª aceps. || **de algodón.** La que se hace con la borra de esta planta, impregnada de los ácidos nítrico y sulfúrico. || **de cañón.** La de grano grueso, con que se cargan las piezas de artillería. || **de caza.** La de grano menudo, usada en las escopetas de los cazadores. || **de fusil.** La de grano mediano, que se emplea en las cargas de los fusiles. || **de guerra.** La que se destina á usos militares. || **de mina.** La de grano muy grueso, con que se rellenan los barrenos para hacer saltar rocas y piedras. || **de papel.** La que consiste en hojas de papel, bañadas de diversas composiciones, inflamable á un alto grado de calor. || **detonante.** Mezcla de salitre, azufre y potasa, que se derrite y detona al calor del sol de verano. || **fulminante.** La que es inflamable al choque y aun al rozamiento con un cuerpo duro. || **progresiva.** Cualquiera de las que necesitan un tiempo algo apreciable para su transformación en gases. || **sorda.** fig. Sujeto que hace daño á otro ú otros sin estrépito y con gran disimulo. || **Correr la pólvora.** fr. Ejecutar varias maniobras corriendo á escape á caballo y disparando las armas, ejercicio muy usado por los moros como diversión ó festejo. || **Gastar la pólvora en salvas.** fr. fig. Poner medios inútiles y fuera de tiempo para un fin. || **Mojar la pólvora** á uno. fr. fig. Templar al que estaba colérico ó enojado sin motivo justo, dándole una razón fácil que le convence y da á conocer su engaño. || **No haber inventado** uno **la pólvora.** fr. fig. y fam. Ser muy corto de alcances. || **Pólvora, poca, y munición, hasta la boca.** ref. que aconseja que, para el logro de un intento, se pongan todos los medios que sean conducentes y seguros, procurando omitir ó moderar los que puedan tener algún riesgo. || **Ser uno una pólvora.** fr. fig. y fam. Ser muy vivo, pronto y eficaz. || **Tirar uno con pólvora ajena.** fr. fig. y fam. Gastar ó jugar con dinero ajeno o ganado á otro en el juego. || **Volar con pólvora.** fr. fig. que se usa para explicar el grave castigo que merece alguno, ó amenazar con él.

Polvoraduque. f. Salsa que se hacía de clavo, jengibre, azúcar y canela.

Polvoreamiento. m. Acción de polvorear.

Polvorear. (Del lat. *pulverāre.*) a. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos en una cosa.

Polvoriento, ta. adj. Lleno ó cubierto de polvo.

Polvorín. m. Pólvora muy menuda, que sirve para cebar las armas de fuego. || Frasco pequeño en que se lleva la pólvora más fina para cebar las armas de fuego. || Lugar ó edificio convenientemente dispuesto para guardar la pólvora.

Polvorista. (De *pólvora.*) m. **Pirotécnico.**

Polvorizable. adj. **Pulverizable.**

Polvorización. f. Pulverización.

Polvorizar. a. Polvorear. || **Pulverizar.**

Polvoroso, sa. adj. Polvoriento.

Polla. (De *pollo.*) f. Gallina nueva, medianamente crecida, que no pone huevos ó que hace poco tiempo que ha empezado á ponerlos. || En algunos juegos de naipes, **puesta,** 1.ª acep. || fig. y fam. **Mocita. de agua. Rey de codornices.** || **Fúlica.** || Ave del orden de las zancudas, de unos veinticinco centímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola y cincuenta de envergadura; con plumaje rojizo verdoso en las partes superiores y cenicienta azulado en las inferiores. Vive en parajes pantanosos y se alimenta de animalillos acuáticos. || **Alábate, polla, que has puesto un huevo, y ése huero.** ref. con que se motteja á los que se alaban de haber hecho cosas de poca entidad é importancia.

Pollada. f. Conjunto de pollos que sacan las aves, particularmente las gallinas. || *Art.* Multitud de granadas que se disparaban de un mortero al mismo tiempo.

Pollancón, na. m. y f. **Pollastro.** || fig. y fam. El que, apenas entrado en la adolescencia, es ya tan corpulento como los jovenes de mucha más edad.

Pollastre. m. **Pollastro.**

Pollastro, tra. (Del lat. *pullastra,* polla.) m. y f. Pollo o polla algo crecidos. || m. fig. y fam. Hombre muy astuto y sagaz.

Pollazón. (Del lat. *pullatio,* cría de pollos.) f. Echadura de huevos que de una vez empollan las aves. || Conjunto de pollos que salen de estos huevos.

Pollera. f. La que tiene por oficio criar ó vender pollos. || Lugar ó sitio en que se crian los pollos. || Especie de cesto de mimbres o red, angosto de arriba y ancho de abajo, que sirve para criar los pollos y tenerlos guardados. || Artificio hecho de mimbres, que se pone á los niños para que aprendan á andar. Es de figura de una campana, que por arriba se ajusta á la cintura, y desciende ensanchándose hasta llegar al suelo, para seguridad de que no se caiga la criatura. || Brial ó guardapiés que las mujeres se ponian sobre el guardainfante, encima del cual asentaba la basquiña ó la saya.

Pollería. (De *pollero.*) f. Sitio, casa o calle donde se venden gallinas, pollos ó pollas y también otras aves comestibles.

Pollero. m. El que tiene por oficio criar ó vender pollos. || **Pollera,** 2.ª acep.

Pollez. (De *pollo.*) f. *Cetr.* Tiempo que se mantienen los azores, halcones y otras aves de rapiña sin mudar la pluma.

Pollezno. m. ant. **Pollo,** 1.ª acep.

Pollinarmente. adv. m. Asnalmente, denotando que uno va montado en un borrico.

Pollinejo, ja. m. y f. d. de **Pollino.**

Pollino, na. (Del lat. *pullus asininus.*) m. y f. Asno nuevo y cerril. || Por ext., cualquier borrico. || ant. Hijo ó cría de aves ó cuadrúpedos. || fig. Persona simple, ignorante o agreste. U. t. c. adj. || **Pollino que me lleve, y no caballo que me arrastre.** ref. que aconseja la mediania, por ser más segura y permanente una fortuna moderada que las muy grandes, las cuales de ordinario están sujetas á notables mudanzas y vaivenes. || Suélese también decir de los cuerdos y prudentemente económicos, que se contentan con la decencia y porte correspondientes á sus medios y rentas, sin gastar superfluidades que no puedan mantener y que solamente sirven de acarrear molestia al ánimo.

Pollito, ta. (d. de *pollo.*) m. y f. fig. y fam. Niño o niña de corta edad.

Pollo. (Del lat. *pullus.*) m. Cría que sacan de cada huevo las aves y particularmente las gallinas. || Cría de las abejas. || ant. Cría de cualquier animal. || fig. y fam. Mozo de pocos años. || fig. y fam. Hombre astuto y sagaz. || *pr. Ar.* En las viñas de regadío, una como margen que levantan á trechos los cavadores, para que se estanque el agua cuando las riegan. || *Cetr.* Ave que no ha mudado aún la pluma. || **El pollo, cada año, y el pato, madrigado.** ref. que aconseja que el pollo se coma antes que llegue á ser gallo, y, al contrario, el pato, después que haya padreado. || **El pollo de enero, á San Juan es comedero.** ref. que denota que los pollos que nacen por enero, están en sazón de comerse por San Juan. || **El pollo de enero, sube con el padre al gallinero.** ref. que da á entender que es más á propósito el frio para este genero de animales que el tiempo templado o caluroso. || **Estar uno hecho un pollo de agua.** fr. fig. y fam. **Estar hecho un agua.** || **Pollo con pollo.** loc. *Cetr.* Explica que los azores pollos se deben cebar con perdigoncillos de su tiempo. || **Pollo de enero, cada pluma vale un dinero.** ref. con que se pondera lo apreciables que son los pollos en este tiempo. || **Sacar pollos.** fr. Fomentar los huevos ó darles el calor correspondiente y continuado para que se vaya formando el pollo y á su tiempo salga, rompiendo el cascaron. || **Voló el pollo.** expr. fig. y fam. **Voló el golondrino.**

Polluelo, la. (Del lat. *pullŭlus.*) m. y f. d. de **Pollo.**

Poma. (De *pomo.*) f. **Manzana,** 1.ª acep. || Casta de manzana pequeña y chata, de color verdoso, y de buen gusto. || **Perfumador,** 2.ª acep. || **Bujeta.** || Especie de bola que se compone de varios simples, por lo común odoriferos.

Pomada. (De *poma.*) f. Mixtura de una substancia grasa y otros ingredientes, que se emplea como afeite ó medicamento.

Pomar. (Del lat. *pomarium.*) m. Sitio, lugar o huerta donde hay árboles frutales, especialmente manzanos.

Pomarada. f. Tierra plantada de manzanos.

Pomarrosa. (De *poma* y *rosa.*) f. Fruto del yambo, semejante en su forma á una manzana pequeña, de color amarillento con partes rosadas, sabor dulce, olor de rosa y una sola semilla.

Pomerano, na. adj. Natural de Pomerania. U. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Prusia.

Pómez. (Del lat. *pūmex.*) f. **Piedra pómez.**

Pomífero, ra. (Del lat. *pomĭfer;* de *pomum,* fruta, y *ferre,* llevar.) adj. poét. Que lleva ó da pomas o manzanas. || ant. **Frutal.**

Pomo. (Del lat. *pomum.*) m. Fruto ó fruta de pipa, especialmente de los árboles, como el manzano. || **Poma,** últ. acep. || Vaso chico de vidrio, cristal, porcelana ó metal, que sirve para contener y conservar los licores y confecciones olorosas. || Extremo de la guarnición de la espada, que está encima del puño, y sirve para tenerla unida y firme con la hoja. || *pr. Murc.* Ramillete de flores.

Pompa. (Del lat. *pompa.*) f. Acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato, que se hace en una función, ya sea de regocijo ó fúnebre. || Fausto, vanidad y grandeza. || Procesión solemne. || Ampolla que forma el agua por el aire que se le introduce. || Fuelle hueco ó ahuecamiento que se forma con la ropa, tomando aire. || Rueda que hace el pavo real, extendiendo y levantando la cola. || *Mar.* **Bomba,** 1.ª acep. || **Hacer pompa.** fr. fig. que se dice de los árboles que se extienden con follaje hacia todas partes. || fig. Dícese de las mujeres que ahuecan las faldas, cogiendo aire y sentándose de repente. || fig. Hacer vana ostentación de una cosa.

Pompearse. r. fam. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. || fam. **Pavonearse.**

Pompeyano, na. (Del lat. *pompeiānus.*) adj. Perteneciente á Pompeyo Magno o á sus hijos. || Partidario de Pompeyo Magno ó de sus hijos. U. t. c. s. || Natural de Pompeya. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua. || Dícese en sentido restricto, del estilo o gusto por que se distinguen las pinturas y otros objetos de arte hallados en Pompeya y los que se han hecho modernamente á imitacion de los antiguos.

Pomponearse. r. fam. **Pompearse.**

Pomposamente. adv. m. Con pompa, con ostentación, con autoridad y aparato.

Pomposo, sa. (Del lat. *pompōsus.*) adj. Ostentoso, magnífico, grave y autorizado. || Hueco, hinchado y extendido circularmente. || fig. Dícese del lenguaje, estilo, etc., ostentosamente exornado.

Pomulo. (Del lat. *pomŭlum,* manzanita, por la forma.) m. Hueso de cada una de las mejillas.

Poncelia. (V. *Pucela.*) f. ant. **Poncella.**

Poncella. f. ant. **Doncella.**

Ponceño, ña. adj. Natural de Ponce. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Poncí. adj. **Poncil.**

Poncidre. adj. **Poncil.**

Poncil. (Del b. lat. *pomacĭum.*) adj. Dícese de una especie de limon o cidra agria y de corteza muy gruesa. U. t. c. s. m.

Ponchada. f. Cantidad de ponche dispuesta para beberla juntas varias personas.

Ponche. (Del ingl. *punch;* del persa پنجه, *pancha,* cinco, por los cinco ingredientes de que se compone.) m. Bebida que se hace mezclando ron ú otro licor espirituoso con agua, limón y azúcar. A veces se le añade te. || **de huevo.** El que se hace mezclando ron con leche, clara de huevo y azúcar.

Ponchera. f. Taza muy capaz, en que se prepara el ponche para servirlo después en copas o vasos.

Poncho. (Del araúc. *pontho,* ruana.) m. Capote militar con mangas y esclavina y el cual se plegaba ajustandolo á la cintura. || *Amér.* **Capote de monte.**

Poncho, cha. (Del b. lat. *pompa,* decaimiento de ánimo; del lat. *pompa,* hinchazón.) adj. Manso, perezoso, dejado y flojo.

Ponderable. (Del lat. *ponderabĭlis.*) adj. Que se puede pesar. || Digno de ponderación.

Ponderación. (Del lat. *ponderatĭo.*) f. Atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice o hace una cosa. || Exageracion o encarecimiento de una cosa. || Accion de pesar una cosa.

Ponderador, ra. (Del lat. *ponderātor.*) adj. Que pondera ó exagera. U. t. c. s. || Que pesa ó examina. U. t. c. s.

Ponderal. (Del lat. *ponderāle,* peso.) adj. Perteneciente á peso.

Ponderar. (Del lat. *ponderare;* de *pondus, ponděris,* peso.) a. **Pesar,** 2.º art., 6.ª y 7.ª aceps. || Exagerar, encarecer.

Ponderativo, va. (Del lat. *ponderātum,* supino de *ponderāre,* pesar.) adj. Que pondera ó encarece una cosa. || Dícese de la persona que tiene por hábito ponderar ó encarecer mucho las cosas.

Ponderosamente. adv. m. Atenta y cuidadosamente, con gran consideracion.

Ponderosidad. f. Calidad de ponderoso.

Ponderoso, sa. (Del lat. *ponderōsus.*) adj. **Pesado,** 1.ª acep. || fig. Grave, circunspecto y bien considerado.

Ponedero, ra. adj. Que se puede poner ó está para ponerse. || Dícese de las aves que ya ponen huevos. || m. **Nidal,** 1.ª y 2.ª

aceps. || Parte por donde la gallina pone los huevos.

Ponedor, ra. adj. Que pone. || Aplícase al caballo ó yegua enseñado á levantarse de manos, sosteniéndose con aire sobre las piernas. || **Ponedero,** 2.ª acep. || m. **Postor.**

Ponencia. f. Cargo de ponente. || Ejercicio de él.

Ponente. (Del lat. *ponens, ponentis,* p. a. de *ponĕre,* poner.) adj. Aplícase al juez ú otro funcionario, á quien toca hacer relación de un expediente, que se ha de votar en los tribunales ú otras corporaciones.

Ponentino, na. adj. **Ponentisco.** Ú. t. c. s.

Ponentisco, ca. (De *poniente.*) adj. **Occidental.** Ú. t. c. s.

Poner. (Del lat. *ponĕre.*) a. Colocar en un sitio ó lugar una persona ó cosa, ó disponerla en el lugar ó grado que debe tener. Ú. t. c. r. || Disponer ó prevenir una cosa con lo que ha menester para algún fin. PONER *la olla, la mesa.* || Contar ó determinar. *De Madrid á Toledo* PONEN *doce leguas.* || **Suponer,** 1.ª acep. PONGAMOS *que esto sucedió así.* || **Apostar,** 1.ª acep. PONGO *cien reales á que Pedro no viene mañana.* || Reducir, estrechar ó precisar á uno á que ejecute una cosa contra su voluntad. PONER *en empeño, en ocasión.* || Dejar una cosa á la resolución, arbitrio ó disposición de otro. *Yo lo* PONGO *en ti.* || Escribir uno en el papel lo que otro dicta. || Soltar ó deponer el huevo las aves. || Dedicar á uno á un empleo ú oficio. Ú. t. c. r. || En el juego, **parar,** 8.ª acep. || Aplicar, adaptar. || Tratándose de nombres, montes, etc., aplicarlos á personas ó cosas. || Trabajar para un fin determinado. PONER *de su parte.* || **Exponer,** 1.ª acep. *Le* PUSE *á un peligro, á un desaire.* Ú. t. c. r. || Escotar ó concurrir con otros, dando cierta cantidad. || Añadir voluntariamente una cosa á la narración *Eso lo* PONE *de su casa.* || En algunos juegos de naipes, no sacar la polla el que había entrado, por haber hecho una baza menos de las necesarias para ganar, teniendo obligación de meter en el fondo otra igual á la que había de percibir si ganara. || Tratar á uno mal de obra ó de palabra. *Si te cojo, ¡cuál te he de* PONER! *¡Cómo se* PUSIERON! || Junto con la prep. *á* y el infinitivo de otro verbo, empezar á ejecutar la acción de lo que el verbo significa. PONER *á asar;* PONERSE *á escribir.* || Junto con la prep. *en* y algunos nombres, ejercer la acción de los verbos á que los nombres corresponden. PONER EN *duda,* dudar; PONER EN *disputa,* disputar. Algunas veces se usa sin la prep. *en.* || Junto con la prep. *por* y algunos nombres, valerse ó usar para un fin de lo que el nombre significa. PONER POR *intercesor,* POR *medianero.* || Junto con algunos nombres, causar ú ocasionar lo que los nombres significan. PONER *miedo.* || Junto con los nombres *ley, contribución* ú otros semejantes, establecer ó mandar lo que los nombres significan. || Junto con las palabras *de, por, cual, como,* etc., tratar á uno como expresan las mismas palabras, que unas veces se toman en sentido recto y otras en el irónico. PONER *á uno* DE *ladrón.* POR *embustero.* DE *ropa de Pascua.* CUAL *digan dueñas,* COMO *chupa de dómine.* || Con ciertos adjetivos ó expresiones calificativas, hacer, adquirir á una persona la condición ó estado que estos adjetivos ó expresiones significan. PONER *colorado;* PONER *de mal humor.* Ú. t. c. r. PONERSE *pálido;* PONERSE *triste.* || r. Oponerse á uno, hacerle frente ó reñir con él. || Vestirse ó ataviarse. PONTE *bien, que es día de fiesta.* || Mancharse ó llenarse. PONERSE *de lodo, de tinta.* || Hablando de los astros, ocultarse debajo del horizonte. || Llegar á un lugar determinado. SE PUSO *en Toledo en seis horas de viaje.* || **Poner** á uno **ante** el alcalde, el juez, etc. fr. Demandarle, querellarse de él. || **Poner á** uno **á parir.** fr. fig. y fam. Estrecharle fuertemente para obligarle á una cosa. || **Poner bien** á uno. fr. fig. Darle estimación y crédito en la opinión de otro, ó deshacer la mala opinión que se tenía de él. || fig. Suministrarle medios, caudal ó empleo, con que viva holgadamente. || **Poner colorado** á uno. fr. fig. y fam. Avergonzarle. Ú. t. c. r. || **Poner como nuevo** á uno. fr. fig. y fam. Maltratarle de obra ó de palabra, sonrojarle, zaherirle. || **Poner en** tal cantidad. fr. En las subastas, ofrecerla, hacer postura de ella. || **Poner mal** á uno. fr. Enemistarle, perjudicarle, haciéndole perder la estimación con chismes y malos informes. || **Poner por delante** á uno alguna cosa. fr. Suscitarle obstáculos ó hacerle reflexiones para disuadirle de un propósito. || **Poner por encima.** fr. En los juegos de envite, **poner** ó parar á una suerte los que están fuera de ellos. || **Ponerse** uno **bien.** fr. fig. Adelantarse en conveniencias y medios para mantener su estado. || **Ponerse** uno **tan alto.** fr. fig. Ofenderse, resentirse con muestras de superioridad.

Pongo. (Del africano *pongo.*) m. Especie de mono antropomorfo. || *Amér.* Indio que hace oficios de criado. || *Amér.* Paso angosto y peligroso de un río.

Ponientada. f. Viento duradero de poniente.

Poniente. (De *poner,* por ser la parte donde se pone el Sol.) m. **Occidente,** 1.ª acep. || Viento que sopla de la parte occidental. || *Germ.* **Sombrero,** 1.ª acep.

Ponimiento. m. Acción y efecto de poner ó ponerse. || ant. Impuesto, tributo, contribución. || ant. **Libranza.**

Ponleví. (Del fr. *pont levis,* puente levadizo; por la curva de la suela y el hueco que resultaba entre la punta del calzado y el tacón.) m. Forma especial que se dió á los zapatos y chapines, según moda traída de Francia. El tacón era de madera, muy alto, derribado hacia adelante y con diminución progresiva por su parte semicircular, desde su arranque hasta abajo. || **Á la ponleví.** loc. Dícese del calzado que tiene dicha forma. || Dícese del tacón de esta clase de calzado.

Pontadgo. m. ant. **Pontazgo.**

Pontaje. m. **Pontazgo.**

Pontazgo. (Del lat. *pontaticum.*) m. Derecho que se paga en algunas partes por pasar los puentes.

Pontear. (Del lat. *pons, pontis,* puente.) a. Fabricar ó hacer un puente, ó echarlo en un río ó brazo de mar para pasarlo.

Pontecilla. f. ant. d. de **Puente.**

Pontederiáceo, a. (De *pontedería,* nombre científico de un género de plantas dedicado á Pontedera, botánico italiano.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, acuáticas, perennes, con rizoma rastrero, hojas radicales, anchas, enteras y de pecíolos envainadores; flores amarillas ó azules, solitarias ó en espiga, racimo ó umbela, y por frutos cajas indehiscentes con semillas de albumen harinoso; como el camalote. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Pontevedrés, sa. adj. Natural de Pontevedra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Pontezuela. f. d. de **Puente.**

Pontezuelo. m. d. de **Puente.**

Póntico, ca. (Del lat. *ponticus.*) adj. Perteneciente al Ponto Euxino, hoy Mar Negro. || Perteneciente al Ponto, región de Asia antigua. || ant. *Med.* De sabor áspero y austero.

Pontificado. (Del lat. *pontificātus.*) m. Dignidad de pontífice. || Tiempo en que cada uno de los sumos pontífices obtiene esta dignidad. || Aquel en que un obispo ó arzobispo permanece en el gobierno de su iglesia.

Pontifical. (Del lat. *pontificālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al sumo pontífice. || Perteneciente ó relativo á un obispo ó arzobispo. || m. Conjunto ó agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebración de los oficios divinos. Ú. t. en pl. || Libro que contiene las ceremonias pontificias y las de las funciones episcopales. || Renta de diezmos eclesiásticos que corresponde á cada parroquia. || **De pontifical.** m. adv. fig. y fam. En traje de ceremonia ó de etiqueta. Ú. m. con los verbos *estar* y *ponerse.*

Pontificalmente. adv. m. Según la práctica y estilos de los obispos ó pontífices.

Pontificar. n. fam. Ser pontífice ú obtener la dignidad pontificia.

Pontífice. (Del lat. *pontifex, pontifĭcis.*) m. Obispo ó arzobispo de una diócesis. || Por antonom., prelado supremo de la Iglesia católica romana. Ú. comúnmente con los calificativos *sumo* ó *romano.*

Pontificio, cia. (Del lat. *pontificius.*) adj. Perteneciente ó relativo al pontífice.

Pontín. m. Embarcación filipina de cabotaje, mayor que el panco. Está aparejado de pailebot con velas de lona; y se tendría por un buque europeo, si no fuera por lo enorme de sus gambotas y brazales, porque tiene anclas de madera, son de abacá las jarcias y de bejuco los zunchos de la arboladura, y lleva un baroto en lugar de bote.

Ponto. (Del lat. *pontus;* del gr. πόντος.) m. poét. **Mar,** 1.ª acep.

Pontón. (Del lat. *ponto, pontōnis.*) m. Barco chato para pasar los ríos ó construir puentes, y en los puertos para limpiar su fondo con el auxilio de algunas máquinas. || Buque viejo que, amarrado de firme en los puertos, sirve de almacén, de hospital ó de depósito de prisioneros. || Pieza de madera de hilo, que tiene tres pulgadas de canto por tres ó cuatro de tabla en los marcos de Galicia, y seis por seis en los de Asturias. || Puente formado de maderos ó de una sola tabla. || **flotante.** Barca hecha de maderos unidos, para pasar un río, etc.

Pontonero. m. *Mil.* El que está empleado en el manejo de los pontones.

Ponzoña. (De *poción.*) f. Substancia ó materia que tiene en sí cualidades nocivas á la salud, ó destructivas de la vida. || fig. Doctrina nociva y perjudicial á las buenas costumbres.

Ponzoñar. a. ant. **Emponzoñar.**

Ponzoñosamente. adv. m. Con ponzoña.

Ponzoñoso, sa. adj. Que tiene ó encierra en sí ponzoña. || fig. Nocivo á la salud espiritual, ó perjudicial á las buenas costumbres.

Popa. (Del lat. *puppis.*) f. Parte posterior de las naves, donde se coloca el timón y están las cámaras ó habitaciones principales. || ant. En los coches, **testera,** 2.ª acep. || **De popa á proa.** m. adv. fig. Entera ó totalmente.

Popamiento. m. Acción y efecto de popar.

Popar. (Del lat. *palpāre,* acariciar, halagar.) a. Despreciar ó tener en poco á uno, ejecutando con él acciones de desprecio. || Acariciar ó halagar. || fig. Tratar con blandura y regalo, cuidar mucho.

Popel. adj. *Mar.* Dícese de una cosa que está situada más á popa que otra ú otras con que se compara.

Popés. (De *popa.*) m. *Mar.* Cualquiera de los dos cabos muy gruesos que se fijan en la cabeza del árbol de trinquete, con unos motones y poleas grandes.

Poplíteo, a. (Del lat. *poples, poplĭtis,* la corva.) adj. *Zool.* Perteneciente á la corva. *Músculo* POPLÍTEO, *arteria* POPLÍTEA.

Popote. (Del mejic. *popotl.*) m. Especie de

paja, de que en Méjico hacen comúnmente escobas, semejante al balago, aunque su caña es más corta y el color tira á dorado.

Población. (Del lat. *populatio.*) f. **Población, 1.ª** acep.

Populachería. f. Fácil popularidad que se alcanza entre el vulgo, halagando sus pasiones.

Populachero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al populacho. *Costumbres, demostraciones.* POPULACHERAS. || Propio para halagar al populacho, ó para ser comprendido y estimado por él. *Héroe* POPULACHERO; *drama, discurso.* POPULACHERO.

Populacho. (Del lat. *populaccus*) m. Lo ínfimo de la plebe.

Popular. (Del lat. *popularis.*) adj. Perteneciente ó relativo al pueblo. || Del pueblo ó de la plebe. Ú. t. c. s. || Que por su afabilidad y buen trato es acepto y grato al pueblo.

Popular. a. ant. **Poblar.**

Popularidad. (Del lat. *popularitas.*) f. Aceptación y aplauso que uno tiene en el pueblo.

Popularizar. (De *popular.*) a. Acreditar á una persona ó cosa en el concepto público. Ú. t. c. r.

Popularmente. adv. m. En forma de pueblo ó como pueblo. || De un modo grato á la multitud.

Populazo. m. **Populacho.**

Populeón. (Del lat. *populeus*, de álamo.) m. Ungüento calmante, compuesto de manteca de cerdo, hojas de adormidera, belladona y otros simples, entre los cuales figuran, como base principal, las yemas del chopo ó álamo negro.

Populetano, na. (Del lat. *populētum*, alameda.) adj. Perteneciente ó relativo al monasterio de Poblet, en la provincia de Tarragona.

Pópulo. m. **Pueblo.** Ú. únicamente en la fr. fam. **hacer una de pópulo bárbaro,** que significa poner por obra una resolución violenta ó desatinada, sin reparar en inconvenientes.

Populoso, sa. (Del lat. *populōsus.*) adj. Aplícase á la provincia, ciudad, villa ó lugar que abunda de gente. || ant. Poblado ó lleno.

Poquedad. (De *poco.*) f. Escasez, cortedad ó miseria; corta porción ó cantidad de una cosa. || Cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. || Cosa de ningún valor ó de poca entidad.

Poquedumbre. f. ant. **Poquedad.**

Poqueza. f. ant. **Poquedad.**

Poquito, ta. (d. de *poco*) adj. d. de **Poco.** || **Á poquito.** m. adv. **Poco á poco.** || **Á poquitos.** m. adv. En pequeñas y repetidas porciones. || **De poquito.** loc. fam. Dícese del que es pusilánimo ó tiene corta habilidad en lo que maneja.

Por. (Del lat. *per*) prep. causal ó final, que sirve para significar la razón ó motivo que se tiene para hacer una cosa. || Se junta con el ablativo, significando la persona que hace, cuando se habla por pasiva. || Se junta con los nombres de lugar para determinar tránsito por ellos. *Paseo* POR *la plaza.* || Se junta con los nombres de tiempo, determinándolo. POR *San Juan* POR *agosto.* || Denota la propiedad, posesión ó ejercicio actual de una cosa. *Recibir* POR *esposa.* || Ú. para nota de permisión ó estorbo, según los verbos que entran en la oración. POR *mí quedó, se hizo.* || Ú. para denotar el medio de ejecutar una cosa. POR *señas;* POR *escrito.* Denota el modo de ejecutar una cosa. POR *fuerza;* POR *bien;* POR *mal.* || Ú. para denotar el trueque ó venta de una cosa. POR *cien duros lo compró.* POR *la casa me ofrece la huerta.* A favor ó en defensa de alguno. POR *el duque la vida.* En lugar de. *Tiene sus maestros* POR *padres.* || En juicio ó opinión de. *Tener* POR *santo: dar* POR *buen soldado.* || Junto con algunos nombres, denota que se da ó reparte con igualdad una cosa. *Á pichón* POR *barba; á peseta* POR *persona.* || Sirve para multiplicar números. *Tres* POR *cuatro, doce.* || También para deducciones proporcionales. *Á tanto* POR *ciento.* || Se emplea para medir superficies. *Seis metros de largo* POR *cuatro de ancho.* || Ú. para comparar entre sí dos ó más cosas. *Villa* POR *villa. Valladolid en Castilla.* || En orden á, ó acerca de. *Se alegaron varias razones* POR *una y otra sentencia.* || **Sin.** *Esto está* POR *pulir.* || Se pone muchas veces en lugar de la preposición á y el verbo *traer* ú otro, supliendo su significación. *Ir* POR *leña,* POR *vino,* POR *pan.* || Junto con el infinitivo de algunos verbos, **para.** POR *no incurrir en la censura.* || Junto con otros infinitivos de verbo, denota la acción futura del mismo verbo. *Está* POR *venir.* POR *llegar; la sala está* POR *barrer.* || **Por donde.** m. adv. Por lo cual. || **Por que.** conj. causal. **Porque.** || m. conjunt. final. **Para que.** *Hice cuanto pude* POR QUE *no llegara este caso.* || **Por qué.** m. conjunt. Por cuál razón, causa ó motivo. Ú. con interrogación y sin ella. ¿POR QUÉ *te agrada la compañía de un hombre como ése? No acierto á explicarme* POR QUÉ *le tengo tanto cariño.*

Pora. (Del lat. *per ad.*) prep. ant. **Para,** 1.er art.

Porcachón, na. m. y f. fam. aum. de **Puerco.** Ú. t. c. adj.

Porcal. (De *puerco.*) adj. V. **Ciruela porcal.**

Porcallón, na. m. y f. fam. aum. de **Puerco.** Ú. t. c. adj.

Porcariza. f. ant. **Porqueriza.**

Porcarizo. m. ant. **Porquerizo.**

Porcel. (Del lat. *porcellus.*) m. *pr. Murc.* **Porcino, 3.ª** acep.

Porcelana. (Del ital. *porcellana.*) f. Especie de loza, fina, transparente, clara y lustrosa, inventada en la China é imitada en varias fábricas de Europa. || Vasija de **porcelana.** || Esmalte blanco con una mezcla de azul, con que los plateros adornan las joyas y piezas de oro. || Color blanco, mezclado de azul.

Porcelanita. f. Roca compacta, frágil, brillante y listada de diversos colores, que procede de arcillas ó pizarras tostadas por el calor de las minas de carbón incendiadas y por la influencia de las rocas volcánicas.

Porcino, na. (Del lat. *porcinus.*) adj. Perteneciente al puerco. || m. Puerco pequeño. || **Chichón.**

Porción. (Del lat. *portĭo.*) f. Cantidad segregada de otra mayor. || fig. Cantidad de vianda que diariamente se da á uno para su alimento, y con especialidad la que se da en las comunidades. || En algunas catedrales, **ración,** 4.ª acep. || fam. Número considerable ó indeterminado de personas ó cosas. || **congrua.** Aquella parte que se da al eclesiástico que tiene cura de almas, y no percibe los diezmos por estar unidos á una comunidad ó dignidad ó por estar secularizados. || Cuota menor que se considera necesaria para sustento de los eclesiásticos.

Porcionero, ra. (De *porción.*) adj. **Partícipe.** Ú. t. c. s.

Porcionista. com. Persona que tiene acción ó derecho á una porción. || En los colegios y otras comunidades, **pensionista,** 2.ª acep.

Porcipelo. (Del lat. *porcus, porci*, puerco, y de *pelo.*) m. fam. Cerda fuerte y aguda del puerco.

Porciúncula. f. Primer convento de la orden de San Francisco, de que toma nombre el jubileo que se gana el día 2 de agosto en las iglesias de dicha orden.

Porco. m. ant. **Puerco.**

Porcuno, na. adj. Perteneciente ó relativo al puerco. || **Cochinero,** 1.ª acep.

Porche. (De *pórtico.*) m. Soportal, cobertizo. || **Atrio,** 2.ª acep.

Pordiosear. (De *por Dios,* fórmula que se emplea para pedir limosna.) n. Mendigar ó pedir limosna de puerta en puerta. || fig. Pedir porfiadamente y con humildad una cosa.

Pordioseo. m. Acción de pordiosear.

Pordiosería. (De *pordiosero.*) f. **Pordioseo.**

Pordiosero, ra. (De *pordiosear.*) adj. Dícese del pobre mendigo que pide limosna, implorando el nombre de Dios. Ú. t. c. s.

Porfía. f. Acción de porfiar. || **Á porfía.** m. adv. Con emulación, á competencia. || **En porfías bravas, desquiciarse las palabras.** ref. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro, y, en caso de hacerlo, la moderación que se debe observar en las palabras. || **Porfía mata la caza,** ó **mata venado.** ref. que enseña que, para el logro de las cosas difíciles, se necesita constancia.

Porfiadamente. adv. m. Obstinada, tenazmente, con porfía y ahínco.

Porfiado, da. adj. Dícese del sujeto terco y obstinado en su dictamen y parecer, que se mantiene en él con tesón y necedad. Ú. t. c. s.

Porfiador, ra. adj. Que porfía mucho. Ú. t. c. s.

Porfiar. (De *por* y *fiar.*) n. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad. || Importunar y hacer instancia con repetición y porfía por el logro de una cosa. || Continuar repetidamente una acción para el logro de un intento en que se halla resistencia. PORFIAR *en abrir la puerta.* || **Porfiar, mas no apostar.** ref. que aconseja que, de dos males, se evite el mayor.

Porfídico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al pórfido. || Parecido al pórfido.

Pórfido. (Del gr. πορφυρίτης; de πορφύρα, púrpura.) m. Roca compacta y dura, formada por una pasta amorfa, ordinariamente de color rojo y con cristales de feldespato y cuarzo. Es muy estimada para decoración de edificios.

Porfijar. a. ant. **Prohijar.**

Porfiosamente. adv. m. ant. **Porfiadamente.**

Porfioso, sa. adj. ant. **Porfiado.**

Porgadero. (De *purgar.*) m. *pr. Ar.* Zaranda ó criba para limpiar el grano.

Porhijar. a. ant. **Prohijar.**

Poridad. f. ant. **Puridad.** || **En poridad.** m. adv. ant. **En puridad.**

Pormenor. (De *por menor.*) m. Reunión de circunstancias menudas y particulares de una cosa. Ú. m. en pl. *No entro en los* PORMENORES *de esta acción.*

Pornografía. (De *pornógrafo.*) f. Tratado acerca de la prostitución. || Carácter obsceno de obras literarias ó artísticas. || Obra literaria ó artística de este carácter.

Pornográfico, ca. adj. Dícese del autor de obras obscenas. || Perteneciente ó relativo á la pornografía.

Pornógrafo. (Del gr. πορνογράφος.) m. El que escribe acerca de la prostitución. || Autor de obras pornográficas.

Poro. (Del lat. *porus*, del gr. πόρος, vía, pasaje.) m. Agujerito ó hueco que deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, tan pequeño y sutil, que en los más de ellos es imperceptible.

Pororoca. (Voz americana.) m. Intumescencia grande que en las mareas vivas se forma en ciertos ríos y corre con mucha velocidad aguas arriba por su cauce.

Porosidad. f. Conjunto de poros de un cuerpo. || Calidad de poroso.

Poroso, sa. adj. Que tiene poros.

Poroto. m. Alubia americana.

Porque. conj. causal. Por causa ó razón de que. *No pudo asistir* PORQUE *estaba au-*

sente; PORQUE *es rico no quiere estudiar.* || conj. final. **Para que.**

Porqué. (De *por qué.*) m. fam. Causa, razón ó motivo. || fam. Cantidad, porción.

Porquecilla. f. d. de **Puerca.**

Porquera. (De *puerco.*) adj. V. **Lanza porquera.** Ú. t. c. s. || f. **Lugar** ó sitio en que se encaman y habitan los jabalíes en el monte.

Porquería. (De *puerco.*) f. fam. Suciedad, inmundicia ó basura. || fam. Acción sucia ó indecente. || fam. Grosería, desatención y falta de crianza ó respeto. || fam. Cualquier cortedad ó cosa de poco valor. || fam. Golosina, fruta ó legumbre de poca entidad y dañosa á la salud. || **Porquería son sopas.** expr. fam. con que se reconviene al que desprecia ó desdeña una cosa digna de aprecio.

Porqueriza. f. Sitio ó pocilga donde se crían y recogen los puercos.

Porquerizo. m. El que guarda los puercos.

Porquero. (Del lat. *porcarĭus.*) m. **Porquerizo.**

Porquerón. (Del lat. *perquirĕre*, buscar, indagar.) m. fam. Corchete ó ministro de justicia que prende á los delincuentes y malhechores, y los lleva á la cárcel.

Porqueta. f. **Cochinilla,** 1.er art.

Porqueznelo, la. m. y f. d. de **Puerco.**

Porra. (Del lat. *porrum.* puerro, por la figura de esta planta.) f. **Clava.** || **Cachiporra.** || Martillo de dos manos, con bocas iguales, y enastado en un mango largo, algo flexible. || fig. Entre muchachos, el último en el orden de jugar. || fig. y fam. Vanidad, jactancia ó presunción. *Juan gasta mucha* PORRA. || fig. y fam. Sujeto pesado, molesto ó porfiado. || *Germ.* **Cara,** 1.ª acep. || **Hacer porra.** fr. fig. y fam. Pararse sin poder ó querer pasar adelante en una cosa. || **¡Porra!** interj. de disgusto ó enfado.

Porráceo, a. (Del lat. *porracĕus.*) adj. Verde obscuro, semejante al color del puerro. Ú. m. en medicina hablando de la cólera.

Porrada. f. Golpe que se da con la porra. || Por ext., el que se da con la mano ó con un instrumento. || fig. **Porrazo,** últ. acep. || fig. y fam. Necedad, disparate. || **Á cada necio agrada su porrada.** ref. que enseña lo mucho que puede el amor propio y el afecto ó pasión con que cada cual mira sus cosas.

Porrazo. m. Golpe que se da con la porra. || Por ext., cualquier golpe que se da con otro instrumento. || fig. El que se recibe por una caída.

Porrear. (De *porra.*) n. fam. Insistir con pesadez en una cosa; machacar, molestar á uno.

Porrería. (De *porra.*) f. fam. Necedad, tontería. || fam. Tardanza, pesadez.

Porreta. f. Hojas verdes del puerro. || Por ext., las de ajos y cebollas, y las primeras que brotan de los cereales antes de formarse la caña. || **En porreta.** m. adv. fam. **En cueros.**

Porrilla. (d. de *porra.*) f. Martillo con que los herradores labran los clavos, y es de dos brazos ó hierros algo arqueados, con su mango de madera: su peso es de uno y medio á dos kilogramos. || *Veter.* Tumor duro, de naturaleza huesosa, que se hace á las caballerías en las articulaciones de los menudillos, privando de flexibilidad y movimiento á la parte afecta.

Porrillo (Á). m. adv. fam. En abundancia, copiosamente.

Porrina. (De *puerro.*) f. Estado de las mieses ó sembrados cuando están muy pequeños y verdes. || **Porreta.**

Porrino. (Del lat. *porrīna.*) m. Planta del puerro criada en el sementero, cuando está en proporción de trasplantarse.

Porro. m. **Puerro.**

Porro. (De *porra.*) adj. fig. y fam. Aplícase al sujeto torpe, rudo y necio.

Porrón. (Del lat. *burranicum,* vaso de beber vino.) m. **Botijo.** || Redoma de vidrio, muy usada en algunas provincias para beber vino á chorro por el largo pitón que tiene en la panza.

Porrón, na. (aum. de *porro.*) adj. fig. y fam. Pelmazo, pachorrudo, tardo.

Porrudo. (De *porra.*) m. *pr. Murc.* Palo ó cayado con que el pastor guía su ganado.

Porta. f. ant. **Puerta.** || *Arg.* **Mandilete.** || *Mar.* Cañonera, tronera y cuartel. || *Zool.* V. **Vena porta.**

Portaalmizcle. (De *portar* y *almizcle.*) m. **Almizclero,** 2.ª acep.

Portabandera. (De *portar* y *bandera.*) f. Especie de bandolera con un seno, á manera de cuja, donde se mete el regatón del asta de la bandera para llevarla con facilidad.

Portacaja. f. *Mil.* Tahalí de donde se cuelga el tambor ó caja para poderlo tocar.

Portacarabina. (De *portar* y *carabina.*) f. *Mil.* Bolsa pequeña, hecha de vaqueta, pendiente de dos correas que bajan de la silla, en donde entra la boca de la carabina y se afirma para que no cabecee.

Portacartas. (De *portar* y *carta.*) m. Bolsa, cartera ó valija en que se llevan las cartas. || ant. El que tiene por oficio llevar y traer las cartas de un lugar á otro.

Portachuelo. m. Boquete abierto en la convergencia de dos montes.

Portada. (De *puerta.*) f. Ornato de arquitectura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos. || fig. Frontispicio ó cara principal de cualquiera cosa. || Primera plana de los libros impresos, en que se pone el título del libro, el nombre del autor y el lugar y año de la impresión. || En el arte de la seda, división que de cierto número de hilos se hace para formar la urdimbre. *Esta tela lleva ochenta* PORTADAS. || Pieza de madera de sierra, de nueve pies ó más de longitud, con una escuadría de veinticuatro dedos de tabla por tres de canto. || **La buena portada honra la casa.** expr. fig. y fam. con que se suele apodar al que tiene grande la boca.

Portadera. f. **Aportadera.**

Portadgo. m. ant. **Portazgo.**

Portadguero. m. ant. **Portazguero.**

Portadilla. adj. V. **Tabla portadilla.** Ú. t. c. s.

Portado, da. adj. Con los adverbios *bien* y *mal,* dícese de la persona que se trata y viste con decoro, ó al contrario.

Portador, ra. (Del lat. *portātor.*) adj. Que lleva ó trae una cosa de una parte á otra. Ú. t. c. s. || m. Instrumento de madera, que se compone de una tabla redonda con su borde y un mango en medio para cogerla, y sobre ella se llevan los platos de viandas ú otra cosa. || *Com.* Persona que presenta á su cobro títulos de la deuda pública, billetes de banco ú otros efectos de comercio, de los que no son nominativos, sino pagaderos á quien los lleva y exhibe.

Portaestandarte. (De *portar* y *estandarte.*) m. *Mil.* Oficial destinado á llevar el estandarte de un regimiento de caballería.

Portafusil. (De *portar* y *fusil.*) m. Correa que pasa por dos anillos que tiene el fusil, y sirve para echarlo á la espalda, dejándolo colgado del hombro izquierdo.

Portaguión. (De *portar* y *guión.*) m. *Mil.* En los regimientos de dragones, oficial destinado á llevar el guión.

Portaje. m. **Portazgo.** || ant. **Puerto.**

Portal. (De *puerta.*) m. Zaguán ó primera pieza inferior de la casa, por donde se entra á las demás, y en la cual está la puerta principal. || Lugar cubierto, construído regularmente sobre pilares, que se fabrica en las calles y plazas para pasearse ó para preservarse del agua y del sol. || **Pórtico,** 1.ª acep. || En algunas partes, puerta de la ciudad.

Portalejo. m. d. de **Portal.**

Portaleña. f. Cañonera, tronera.

Portaleña. adj. **Portadilla.** Ú. t. c. s.

Portalero. (De *portal.*) m. Guarda que está puesto á la puerta de una población para registrar los géneros que entran y de que se debe pagar derechos.

Portalón. (aum. de *portal.*) m. *Mar.* Sitio en medio de los costados de la embarcación, donde están las escalerillas para subir á bordo.

Portamantas. m. Par de correas enlazadas por un travesaño de vaqueta, con las que se sujetan y llevan á la mano las mantas ó abrigos para viaje.

Portamanteo. m. **Manga,** 1.er art., 4.ª acep.

Portamonedas. m. Estuche ó cajita con cierre para llevar dinero á mano.

Portanario. (De *portar.*) m. *Zool.* **Pílloro.**

Portante. (De *portar.*) adj. Dícese del paso de las caballerías en el cual mueven á un tiempo la mano y el pie del mismo lado. Ú. t. c. s. || **Tomar** uno **el portante.** fr. fig. y fam. Irse, marcharse. || **Tomar** uno **un portante.** fr. fig. **Tomar un paso.**

Portantillo. (d. de *portante.*) m. Paso menudo y apresurado de un animal, y particularmente del pollino.

Portanuevas. com. Persona que trae ó da noticias.

Portanveces. m. *pr. Ar.* Teniente ó vicario de otro y que tiene sus veces.

Portañola. (d. de *porta.*) f. *Mar.* Cañonera, tronera.

Portañuela. (d. de *puerta.*) f. Tira de tela con que se tapa la bragueta ó abertura que tienen los calzones ó pantalones por delante.

Portapaz. amb. Lámina de plata, oro ú otro metal, con que en las iglesias se da la paz á los fieles.

Portapliegos. m. Cartera grande pendiente del hombro ó de la cintura, que sirve para llevar pliegos.

Portaplumas. m. Mango para plumas de acero.

Portar. (Del lat. *portāre.*) a. ant. Llevar ó traer. || r. Con los adverbios *bien, mal* ú otros semejantes, gobernarse en un negocio ó en todas ocasiones con acierto, cordura y lealtad, ó, por el contrario, con necedad, falsedad ó engaño. || Tratarse con decencia y lucimiento en el ornato de su persona y casa, ó usar de liberalidad y franqueza en las ocasiones de lucimiento. || Por ext., distinguirse, quedar con lucimiento en cualquier concepto. || n. *Mar.* Recibir bien el viento. Dícese de las velas y del aparejo.

Portátil. (Del lat. *portātum,* supino de *portāre,* llevar.) adj. Movible y fácil de transportarse de una parte á otra.

Portaventanero. m. Carpintero que hace puertas y ventanas.

Portavianda. m. **Fiambrera,** últ. acep.

Portazgar. a. Cobrar el portazgo.

Portazgo. (Del b. lat. *portaticum;* del lat. *porta,* puerta.) m. Derecho que se paga por el paso de un sitio. || Edificio donde se cobra.

Portazguero. m. Encargado de cobrar el portazgo que se paga en los caminos reales.

Portazo. m. Golpe recio que se da con la puerta, ó el que ella da movida del viento. || Acción de cerrar la puerta para desairar á uno y despreciarle.

Porte. (De *portar.*) m. Acción de portear (1.er art.). || Cantidad que se da ó paga por llevar ó transportar una cosa de un lugar á otro. || Modo de gobernarse y portarse en conducta y acciones. || Buena ó mala disposición de una persona, y mayor ó menor de-

encia y lucimiento con que se trata. || Calidad, nobleza ó lustre de la sangre. || Grandeza, buque ó capacidad de una cosa.

Porteador, ra. adj. Que tiene el oficio de portear. Ú. t. c. s.

Portear. a. Conducir ó llevar de una parte á otra una cosa por el porte ó precio en que se ha ajustado y convenido. || r. Pasarse de una parte á otra, y se dice particularmente de las aves pasajeras.

Portear. n. Dar golpes las puertas y ventanas, ó darlos con ellas.

Portecica, lla, ta. f. ant. d. de **Puerta.**

Portel. m. En algunas partes, **portillo,** 4.ª acep.

Portela. (Del lat. *portella.*) f. En algunas provincias del Norte, **portel.**

Portento. (Del lat. *portentum.*) m. Cualquiera acción ó suceso singular, que por su extrañeza ó novedad causa admiración ó terror dentro de los límites de la naturaleza.

Portentosamente. adv. m. De un modo portentoso.

Portentoso, sa. (Del lat. *portentōsus.*) adj. Singular, extraño, y que por su novedad causa admiración, terror ó pasmo.

Porteño, ña. adj. Natural del Puerto de Santa María. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || **Bonaerense,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Porteo. m. Acción y efecto de portear.

Porterejo. m. d. de **Portero.**

Portería. (De *portero.*) f. Entrada principal que en los conventos y otros edificios, y aun en muchas casas particulares, se tiene para su uso y servicio. La mayor parte están situadas en los zaguanes, pero muchas oficinas públicas ó particulares las tienen en los pisos donde se hallan. || Empleo ú oficio de portero. || Su habitación. || **de damas.** En los palacios y algunas casas muy principales, puerta que tienen destinada para mandarse las mujeres separadamente.

Portería. f. *Mar.* Conjunto de todas las portas de un buque.

Portero, ra. (Del lat. *portarius.*) adj. Aplícase al ladrillo que no se ha cocido bastante. || m. y f. Persona que tiene á su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas, el aseo del portal ó de otras habitaciones, etc. || **Portero de damas.** Oficio de palacio, cuya ocupación es guardar la entrada de las habitaciones que en otro tiempo ocuparon las damas, que entonces eran solteras, y hoy ocupan las camaristas. || **de estrados.** El de cualquiera de los consejos ó tribunales que tiene á su cuidado el de los estrados de ellos, así dentro de los tribunales donde asisten los jueces para ver las causas, como en las demás funciones y actos públicos en que se juntan. También suele haberlos en las casas principales. || **de golpe.** El que en la cárcel cuida de una segunda puerta, que suele tener pestillo de ruido para notar cuándo se mueve. || **de vara.** Ministro de justicia, inferior al alguacil.

Portezuela. f. d. de **Puerta.** || Puerta de carruaje. || Entre sastres, cartera, golpe.

Portezuelo. m. d. de **Puerto.**

Pórtico. (Del lat. *porticus.*) m. Sitio cubierto y con columnas, que se construye delante de los templos ú otros edificios suntuosos. || Galería con arcadas ó columnas á lo largo de un muro de fachada ó de patio.

Portiello. m. ant. Portillo, puerta. || **Dar portiello.** fr. ant. Nombrar á uno aportellado.

Portilla. f. *Mar.* Cada una de las aberturas pequeñas y de forma varia, que se hacen en los costados de los buques, las cuales, cerradas con un cristal grueso, sirven para dar claridad y ventilación á pañoles, alojamientos, etc.

Portillo. (De *puerta,* b. lat. *portellus.*) m. Abertura que hay en las murallas, paredes ó tapias. || Postigo ó puerta chica en otra mayor. || En algunas poblaciones, puerta menos principal por donde no puedo entrar nada que se deba registrar. || Camino angosto entre dos alturas. || fig. Cualquier cosa que abre entrada y paso. || fig. Mella ó hueco que queda en una cosa quebrada; como plato, escudilla, etc. || fig. Gestión ó efugio que previene el cuidado, ó que se omite por descuido en un negocio grave. || **Diezmar á portillo.** fr. Diezmar el ganado lanar ó cabrío al tiempo de entrar ó salir uno á uno por una puerta estrecha ó **portillo.**

Portón. m. aum. de **Puerta.** || Puerta que divide el zaguán de lo demás de la casa.

Portorriqueño, ña. adj. Natural de Puerto Rico. Ú. t. c. s. || Perteneciente á la ciudad é isla de este nombre.

Portrecho. m. ant. Espacio, distancia.

Portuense. (Del lat. *portuensis.*) adj. Natural de cualquiera población denominada Puerto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ella. || Del puerto de Ostia en Italia. *Obispo* PORTUENSE.

Portugalés, sa. adj. ant. **Portugués.** Apl. á pers., usáb. t. c. s. || Dícese de una facción que luchaba en Badajoz con la de los bejaranos en tiempo de Don Sancho IV de Castilla, y de los individuos de este bando. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Portugués, sa. adj. Natural de Portugal. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua que se habla en Portugal.

Portuguesismo. m. **Lusitanismo.**

Portulano. (Del ital. *portolano.*) m. Colección de planos de varios puertos, encuadernada en forma de atlas.

Porvenir. (De *por* y *venir.*) m. Suceso ó tiempo futuro.

¡Porvida! interj. de ira ó amenaza que se emplea para jurar por la vida de Dios ó de los santos, ó de una persona. Ú. t. c. s.

Pos. (Del lat. *post.*) prep. insep. que significa **detrás** ó **después de.** POS*data,* POS*poner.* En la primera de estas dos palabras suele escribirse como en latín. POST*data.* || Ú. como adv. con igual significación en el m. adv. **en pos.**

Posa. (De *posar.*) f. Clamor que se da con las campanas por los difuntos. || Parada que hace el clero, cuando se lleva á enterrar un cadáver, para cantar el responso. || ant. Descanso, quietud, reposo. || ant. **Pausa.** || pl. **Asentaderas.**

Posada. (De *posar.*) f. Casa propia de cada uno, donde habita ó mora. || **Mesón.** || **Casa de huéspedes.** || **Campamento.** || Estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo, que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino, para conveniencia en las posadas. || **Hospedaje.** || ant. En palacio y casas de los señores, cuarto destinado á la habitación de las mujeres sirvientes. || **de colmenas. Asiento de colmenas.** || **francesa.** Hospedaje que se hace sin interés en alguna ocasión, por servicio del rey ó del público. || **El salir de la posada es la mayor jornada.** ref. que advierte que la mayor dificultad de las cosas consiste en principiarlas. || **Hacer posada.** fr. **Hacer venta.** || **Más acá hay posada.** expr. fig. y fam. con que se moteja al que exagera ó sube de punto una cosa.

Posaderas. (De *posar.*) f. pl. **Nalgas.**

Posadería. f. ant. **Posada,** 2.ª acep.

Posadero, ra. adj. V. **Pendón posadero.** || m. y f. Persona que tiene casa de posadas, y hospeda en ella á los que se lo pagan. || m. Cierta especie de asiento que se hace de espadaña ó de sogas de esparto, de unos cuatro decímetros de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, y de que se sirven comúnmente en tierra de Toledo y en la Mancha. || **Sieso.**

Posado, da. (De *posar,* descansar.) adj. ant. **Difunto.** Usáb. t. c. s.

Posador, ra. adj. ant. **Aposentador.** Usáb. m. c. s.

Posante. p. a. de **Posar.** Que posa. || *Mar.* Dícese del buque quieto y descansado; esto es, de aquel cuyos movimientos y balances no son violentos ni grandes.

Posar. (Del lat. *pausāre.*) n. Alojarse ú hospedarse en una posada ó casa particular. || Descansar, asentarse ó reposar. || Hablando de las aves ú otros animales que vuelan, pararse, asentarse en un sitio ó lugar ó sobre una cosa después de haber volado. Ú. t. c. r. || ant. Morar, habitar. || a. Soltar la carga que se trae á cuestas, para descansar ó tomar aliento. || r. Purificarse un líquido cuyas partes más pesadas se precipitan al fondo de la vasija que lo contiene.

Posaverga. f. *Mar.* Palo largo que antiguamente llevaban á prevención los buques, para reemplazar ó componer un mastelero ó verga que les faltase ó se rompiese. Colocábase en el borde desde la obencadura mayor á la del trinquete, y servía entonces de resguardo para que la gente no cayese al mar.

Posca. (Del lat. *posca.*) f. Mezcla de agua y vinagre que empleaban los romanos como refresco y para otros usos.

Poscomunión. (De *pos* y *comunión.*) f. Oración que se dice en la misa después de la comunión.

Posdata. (De *pos* y *data.*) f. Lo que se añade á una carta ya concluída y firmada. Díjose así porque antes se ponía la data ó fecha al fin de la carta, según también suele ahora hacerse.

Poseedor, ra. adj. Que posee. Ú. t. c. s. || **de buena fe.** *For.* El que posee una cosa como propia, con firme creencia de que es suya, aunque así no sea. || **Tercero poseedor.** *For.* En los juicios ejecutivos, el que posee una cosa cierta y particular, habida de aquel contra quien se litiga por título singular; como de compra, donación ú otro semejante.

Poseer. (Del lat. *possidēre.*) a. Tener uno en su poder una cosa. || Saber con perfección una cosa; como idioma ó facultad. || r. Dominarse uno á sí mismo, refrenar sus ímpetus y pasiones. || **Estar poseído** uno. fr. Estar penetrado de una idea ó asunto.

Poseído, da. adj. **Poseso.** Ú. t. c. s. || fig. Dícese del que ejecuta acciones furiosas ó malas. Ú. t. c. s. || m. Terreno labrantío comprado ó heredado, á diferencia del terreno común ó del que es propio del señor solariego.

Posentador, ra. adj. ant. **Aposentador.** Usáb. m. c. s.

Posesión. (Del lat. *possessio.*) f. Acto de poseer ó tener una cosa corporal, con ánimo de conservarla para sí ó para otro; y por extensión se dice también de las cosas incorpóreas, las cuales propiamente no se poseen. || Estado de la persona poseída de los espíritus malignos. || Cosa poseída. *Antonio tiene muchas* POSESIONES. || **civil.** *For.* La que uno tiene con justa causa y buena fe, y con ánimo y creencia de señor; y esta **posesión** civil siempre es justa y se contrapone á la natural en cuanto ésta, ó no es justa, ó no tiene los efectos del derecho. || **clandestina.** *For.* La que se toma ó tiene furtiva ú ocultamente. || **de buena fe.** *For.* La que uno tiene justamente, aunque no por causa en virtud de la cual se transfiere el dominio. || **de mala fe.** *For.* Detentación de la cosa ajena, conocida como tal, ó con duda positiva de serlo, y sin color ni título para poseerla. || **natural.** *For.* Real aprehensión ó tenencia de una cosa corporal, ó **posesión** destituída de los efectos de derecho. || **pretoria.** *For.* La que se da á uno en la finca ajena redituable para que se haga

pago de sus frutos. || **turbativa.** *For.* La que uno adquiere violentando la que pacíficamente tenía otro. || **vel cuasi.** loc. *For.*, conforme con la latina, en que se comprende, así la **posesión de las cosas corporales como la de derechos, servidumbres y otras acciones.** || **violenta.** *For.* Detentación de una cosa inmueble, de cuya **posesión** fué violentamente arrojado ó impedido para su recobro el que la tenía. || **Amparar** á uno **en la posesión.** fr. *For.* Mantenerle en la **posesión** que tenía al moverse el pleito. || **Aprehender la posesión.** fr. *For.* **Tomar posesión.** || **Dar posesión** á uno. fr. Ponerle real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere poseer, ó á la vista de ella, ó entregándole un instrumento en señal de que se transfiere la **posesión;** como las llaves de una casa ó de un granero; y en las cosas incorporales es dar una señal de ellas en representación; como poner el bonete al beneficiado, sentar en la silla del coro al prebendado; entregar el bastón al general, y así otras cosas. || **Tomar posesión.** fr. Ejecutar un acto con el cual se demuestre que uno usa de la alhaja ó ejerce el empleo como propio ó como que ya está en su poder.

Posesional. adj. Perteneciente á la posesión ó que la incluye. *Acto* POSESIONAL.

Posesionar. a. Poner en posesión de una cosa. Ú. m. c. r.

Posesionero. m. Ganadero que ha adquirido la posesión de los pastos arrendados.

Posesivo, va. (Del lat. *possessīvus.*) adj. Que denota posesión. || *Gram.* V. **Pronombre posesivo.** Ú. t. c. s.

Poseso, sa. (Del lat. *possessus.*) p. p. irreg. de **Poseer.** || adj. Dícese de la persona que tiene al demonio en el cuerpo. Ú. t. c. s.

Posesor, ra. (Del lat. *possessor.*) adj. **Poseedor.** Ú. t. c. s.

Posesorio, ria. (Del lat. *possessorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la posesión. *Juicio, interdicto, remedio,* POSESORIO.

Poseyente. p. a. de **Poseer.** Que posee.

Posfecha. (De *pos* y *fecha.*) f. Fecha posterior á la verdadera.

Posibilidad. (Del lat. *possibilitas.*) f. Capacidad ó no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ó existir. || Aptitud ó facultad para hacer una cosa. || Medios, caudal ó hacienda de uno. || **Hacer** uno su **posibilidad.** fr. ant. **Hacer lo posible.**

Posibilitar. (De *posibilidad.*) a. Facilitar y hacer posible una cosa dificultosa y ardua.

Posible. (Del lat. *possibĭlis.*) adj. Que puede ser ó suceder; que se puede ejecutar. || m. pl. Bienes, rentas ó medios que uno posee ó goza. *Mis* POSIBLES *no alcanzan á eso.* ¿**Es posible?** expr. con que se explica la extrañeza y admiración que causa una cosa extraordinaria. || También se usa de ella para reprender ó afear un delito ó cosa mal hecha. || **Hacer** uno **lo posible,** ó **todo lo posible.** fr. No omitir circunstancia ni diligencia alguna para el logro de lo que intenta ó le ha sido encargado. || **No ser posible** una cosa. fr. fig. con que se pondera la dificultad de ejecutarla ó de conceder lo que se pide.

Posición. (Del lat. *positio.*) f. **Postura,** 1.ª acep. || Acción de poner. || Categoría ó condición social de cada persona respecto de las demás. || **Suposición.** *La regla de falsa* POSICIÓN. || Situación ó disposición. *Las* POSICIONES *de la esfera.* || *For.* Demanda del actor, ó excepciones, así del actor como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actor, desmembrando y poniendo cada razón de por sí. || *For.* Artículo á cuyo tenor, bajo de juramento, debe responder la parte contraria, á instancia de la otra, del hecho que se le pregunta. Ú. m. en pl. || *Mil.* Punto fortificado ó naturalmente ventajoso para los lances de la guerra. || **militar.** *Mil.* La del soldado cuando se cuadra al frente á la voz táctica de ¡firmes! || **Falsa posición.** *Arit.* Suposición que se hace de uno ó más números para resolver una cuestión. || **Absolver posiciones.** fr. *For.* Contestar uno de los litigantes afirmativa ó negativamente, ante el tribunal y bajo juramento, sobre hechos propios que le pregunta su contrario en el pleito.

Positivamente. adv. m. Cierta y efectivamente, sin duda alguna.

Positivismo. m. Calidad de atenerse á lo positivo. || Demasiada afición á comodidades y goces materiales. || Sistema de filosofía que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción *á priori* y todo concepto universal y absoluto.

Positivista. adj. Partidario del positivismo. Ú. t. c. s.

Positivo, va. (Del lat. *positīvus.*) adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. || Aplícase al derecho ó ley divina ó humana promulgadas, en contraposición principalmente de la natural. || Dícese del que busca la realidad de las cosas, sobre todo en cuanto á los goces de la vida, por contraposición al que se paga de esperanzas, aplausos y lisonjas. *Estoy por lo* POSITIVO; *Juan es muy* POSITIVO. || *Ár.* V. **Término positivo.** || *Fís.* V. **Electricidad positiva.** || *Fotogr.* V. **Prueba positiva.** || *Gram* Aplícase al vocablo de significación absoluta, respecto de los que la tienen comparativa ó superlativa, ó bien aumentativa ó diminutiva. || *Lóg.* **Afirmativo,** en contraposición de negativo. || *Mat.* V. **Cantidad positiva.** || *Mat.* V. **Signo positivo.** || **De positivo.** m. adv. Ciertamente, sin duda.

Pósito. (Del lat. *positus,* depósito, establecimiento.) m. Casa en que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevención. || **pio.** El que por su fundación y gobierno tiene algunas circunstancias caritativas; como la de prestar el trigo sin creces ni recargo, ó la de prestarlo á viudas, labradores pobres, etc.

Positura. (Del lat. *positūra.*) f. **Postura.** || Estado ó disposición de una cosa.

Posma. (De *posar,* 2.ª acep.) f. fam. Pesadez, flema, cachaza. || com. fig. y fam. Persona lenta y pesada en su modo de obrar. Ú. t. c. adj.

Poso. (De *posar.*) m. Sedimento del líquido contenido en una vasija. || Descanso, quietud, reposo. || ant. Lugar para descansar ó detenerse.

Posó. m. Moño, en forma de nudo grande, atravesado por dos ó más alfileres de plata ó de oro, que con el pelo se hacen las indias filipinas en la parte posterior de la cabeza.

Posología. (Del gr. πόσος, cuánto, qué cantidad, y λόγος, explicación.) f. *Med.* Parte de la terapéutica que trata de las dosis en que deben administrarse los medicamentos.

Posón. m. **Posadero,** 3.ª acep.

Pospelo (De *pos* y *pelo.*) **(Á).** m. adv. **Á contrapelo.** || m. adv. fig. y fam. Contra la propensión ó inclinación natural, con repugnancia.

Pospierna. (De *pos* y *pierna.*) f. En las caballerías, **muslo.**

Posponer. (Del lat. *postponĕre;* de *post,* después de, y *ponĕre,* poner.) a. Poner ó colocar á una persona ó cosa después de otra. || fig. Apreciar á una persona ó cosa menos que á otra, darle inferior lugar en el juicio y estimación.

Pospositivo, va. adj. *Gram.* Que se pospone.

Pospuesto, ta. (Del lat. *postpositus.*) p. p. irreg. de **Posponer.**

Posta. (Del lat. *posita,* puesta, colocada.) f. Conjunto de caballerías prevenidas ó apostadas en los caminos á distancia de dos ó tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte á otra. || Casa ó lugar donde están las **postas.** || Distancia que hay de una **posta** á otra. || Tajada ó pedazo de carne, pescado ú otra cosa. || Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. || En los juegos de envite, porción de dinero que se envida y pone sobre la mesa. || Tarjetón con un letrero conmemorativo. || *Arq.* Adorno, en forma de cinta, que se arrolla en espiral y va llenando la superficie de una moldura. || ant. *Mil.* Gente apostada; y en este sentido se solía dar este nombre al soldado que estaba de centinela. || ant. *Mil.* Apostadero ó puesto militar. || ant. *Mil.* Puesto ó sitio donde está apostado ó puede apostarse un centinela. || m. Persona que corre y va por la **posta** á una diligencia, propia ó ajena. || *Germ.* **Alguacil,** 1.ª acep. || **Á posta.** m. adv. fam. **Aposta.** || **Á su posta.** m. adv. ant. Á su propósito, á su voluntad. || **Correr** uno **la posta.** fr. Caminar con celeridad en caballos á propósito para este ministerio, que están prevenidos á ciertas distancias. También se corre en carruaje. || **Hacer posta.** fr. ant. *Mil.* Estar de centinela. || **Por la posta.** m. adv. Corriendo la **posta.** || fig. y fam. Con prisa, presteza ó velocidad.

Postal. adj. Concerniente al ramo de correos. *Servicio. tarjeta.* POSTAL.

Postar. a. ant. **Apostar.**

Postdata. f. **Posdata.**

Postdiluviano, na. adj. Posterior al diluvio universal.

Poste. (Del lat. *postis.*) m. Pilar ó pie derecho de piedra, madera ó metal, colocado verticalmente para servir de sostén ó de señal. || fig. Mortificación ó castigo que en los colegios se da á los colegiales poniéndolos de pie derecho algunas horas en un lugar señalado. || ant. **Puntal,** 1.ª acep. || **Asistir al poste.** fr. En algunas universidades, ponerse el catedrático, después de bajarse de la cátedra, á esperar por cierto tiempo si á los discípulos se les ofrece alguna dificultad para desatársela. || **Dar poste.** fr. fig. Hacer que uno espere en sitio determinado más del tiempo regular ó en que había convenido. || **Llevar poste** uno. fr. fig. y fam. Aguardar á otro que falta á la cita. || **Oler** uno **el poste.** fr. fig. y fam. Prever el daño que puede sucederle, para evitarlo.

Postear. n. ant. **Correr la posta.**

Postelero. (De *poste.*) m. *Mar.* Puntal que sostiene y sujeta las mesas de guarnición, desde su canto al costado, para que no padezcan en los balances.

Postema. (De *apostema.*) f. Absceso supurado. || fig. Persona pesada ó molesta. || **No criarle, ó no hacérsele,** á uno **postema** una cosa. fr. fig. y fam. que se aplica al que fácilmente descubre á otros lo que sabe, y con especialidad cuando es cosa secreta. || fig. y fam. Dícese del que sin dilación y con franqueza manifiesta á otro las quejas ó resentimientos que tiene de él.

Postemación. f. ant. **Apostemación.**

Postemero. m. Instrumento de cirugía, como una lanceta grande, que sirve para abrir las postemas. || **Apostemero.**

Pósteramente. adv. m. ant. Posterior, últimamente, al fin.

Postergación. f. Acción y efecto de postergar.

Postergar. (Del lat. *post,* después, y *tergum* espalda, trasera.) a. Hacer sufrir atraso, dejar atrasada una cosa, ya sea respecto del lugar que debe ocupar, ya del tiempo en que había de tener su efecto. || Perjudicar á un empleado dando á otro más moderno el as-

censo ú otra recompensa que por su antigüedad le corresponda.

Posteridad. (Del lat. *posteritas.*) f. Descendencia ó generación venidera.

Posterior. (Del lat. *posterior.*) adj. Que fue ó viene después, ó está ó queda detrás.

Posterioridad. f. Calidad de posterior.

Posteriormente. adv. de ord. y t. Últimamente, después, detrás, por contraposición á delante.

Posteta. f. Porción de pliegos que baten de una vez los encuadernadores. ‖ *Impr.* Agregado ó conjunto de pliegos de papel que los impresores meten unos dentro de otros para empaquetar las impresiones.

Postfijo, ja. adj. **Sufijo.** Ú. m. c. s. m.

Postiella. f. ant. **Postilla.**

Postigo. (Del lat. *posticum.*) m. Puerta falsa que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. ‖ Puerta que está fabricada en una pieza sin tener división ni más que una hoja, la cual se asegura con llave, cerrojo, picaporte, etc. ‖ Puerta chica abierta en otra mayor. ‖ Cada una de las puertecillas que hay en las ventanas ó puertaventanas. ‖ Cualquiera de las puertas menos principales de una ciudad ó villa.

Postila. f. **Apostilla.**

Postilación. f. Acción de postilar.

Postilador. m. El que postila.

Postilar. a. **Apostillar.**

Postilla. (Del lat. *pustŭla.*) f. Costra que se cría en las llagas ó granos cuando se van secando.

Postillón. (De *posta.*) m. Mozo que va á caballo delante de los que corren la posta, ó montado en una caballería de las delanteras del tiro de un carruaje también de posta, y sirve en el primer caso para guiar á los caminantes, y en el segundo para llevar en buena dirección el ganado.

Postilloso, sa. adj. Que tiene postillas.

Postiza. (De *postizo.*) f. **Castañuela,** 1.ª acep., y por lo común, la más fina y pequeña que las regulares. Ú. m. en pl. ‖ *Mar.* Obra muerta que se ponía exteriormente á las galeras y galeotas desde su cubierta principal en ambos costados, para aumentar la manga y colocar los remos en la posición más ventajosa.

Postizo, za. (De *puesto.*) adj. Que no es natural ni propio, sino agregado, imitado, fingido ó sobrepuesto. ‖ m. Entre peluqueros, añadido ó tejido de pelo que sirve para suplir la falta de éste.

Postliminio. (Del lat. *postlimĭnium.*) m. Ficción del derecho romano, por la cual los que en la guerra quedaban prisioneros de los enemigos, en restituyéndose á la ciudad, se reintegraban en los derechos de ciudadanos (de que en aquel ínterin no gozaban como si nunca hubiesen faltado de la ciudad, enlazando en la consideración legal el instante antes de la prisión con el instante de la libertad.

Postmeridiano. (Del lat. *postmeridiānus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la tarde, ó que es después de mediodía. ‖ *Astron.* Dícese de cualquiera de los puntos del paralelo de un astro posteriores al de intersección con el meridiano.

Postor. (Del lat. *positor.*) m. **Licitador.** ‖ **Mayor,** ó **mejor, postor.** Licitador que hace la postura más ventajosa en una subasta ó puja.

Postración. (Del lat. *prostratĭo.*) f. Acción y efecto de postrar ó postrarse. ‖ Abatimiento por enfermedad ó aflicción.

Postrador, ra. (Del lat. *prostrātor.*) adj. Que postra. ‖ m. Tarima baja de madera que se pone al pie de la silla en el coro para que el religioso se postre sobre ella.

Postrar. (Del lat. *prostrātum,* supino de *prosternĕre,* abatir, derribar.) a. Rendir, humillar ó derribar una cosa. ‖ Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y fuerzas á uno. Ú. t. c. r. ‖ r. Hincarse de rodillas humillándose por tierra; ponerse á los pies de otro en señal de respeto, veneración ó ruego.

Postre. (Del lat. *poster.*) adj. **Postrero.** m. Fruta, dulce y otras cosas que se sirven al fin de las comidas ó banquetes. ‖ **Á la postre, ó al postre.** m. adv. A lo último, al fin. ‖ **Á postre.** adv. l. y t. ant. **Á la postre.**

Postremas (Á). m. adv. ant. **Á la postre.**

Postremero, ra. adj. **Postrimero.**

Postremo, ma. (Del lat. *postrēmus.*) adj. Postrero ó último. ‖ ant. Sucesor, descendiente.

Postrer. adj. **Postrero.**

Postreramente. adv. de ord. y t. **Á la postre.**

Postrero, ra. (De *postre.*) adj. Último en orden. Ú. t. c. s. ‖ Que está, se queda ó viene detrás. Ú. t. c. s.

Postrimer. adj. **Postrimero.**

Postrimeramente. adv. de ord. y t. Última y finalmente, á la postre.

Postrimería. (De *postrimero.*) f. Último período ó últimos años de la vida. ‖ *Teol.* Cada una de las cuatro últimas cosas que han de acontecer al hombre; á saber: muerte, juicio, infierno y gloria.

Postrimero, ra. (De *postremo.*) adj. Postrero ó último.

Póstula. f. **Postulación.**

Postulación. (Del lat. *postulatĭo.*) f. Acción y efecto de postular.

Postulado. (Del lat. *postulātus.*) m. Principio tan claro y evidente, que no necesita prueba ni demostración. ‖ *Geom.* Supuesto que se establece para fundar una demostración.

Postulador. (Del lat. *postulātor.*) m. En derecho canónico, cada uno de los capitulares que postulan. ‖ El que por comisión legítima de parte interesada solicita en la curia romana la beatificación y canonización de una persona venerable.

Postulante. p. a. de **Postular.** Que postula. Ú. t. c. s.

Postular. (Del lat. *postulāre.*) a. Pedir, pretender. ‖ Pedir para prelado de una iglesia sujeto que, según derecho, no puede ser elegido.

Póstumo, ma. (Del lat. *postŭmus.*) adj. Que sale á luz después de la muerte del padre ó autor. *Hijo* PÓSTUMO, *obra* PÓSTUMA.

Postura. (Del lat. *positūra.*) f. Planta, acción, figura, situación ó modo en que está puesta una persona ó cosa. ‖ Acción de poner ó plantar árboles tiernos ó plantas. ‖ Precio que por la justicia se pone á las cosas comestibles. ‖ Precio que el comprador pone á una cosa que se vende ó arrienda, particularmente en almoneda ó por justicia. ‖ Pacto ó concierto, ajuste ó convenio. ‖ Porción ó cantidad que se suele apostar entre dos sobre si una cosa será ó no será. ‖ Huevo del ave. ‖ Acción de ponerlo. ‖ Planta ó arbolillo tierno que se transplanta. ‖ ant. **Adorno. ǁ Á postura de regidor.** m. adv. con que se explica en los abastos públicos que el precio de los géneros no ha de ser fijo durante el arrendamiento, sino el que determinare la justicia con arreglo al que sucesivamente fueren tomando los géneros. **Hacer postura.** fr. Tomar parte como licitador en una puja ó subasta. ‖ **Plantar de postura.** fr. Plantar poniendo árboles tiernos, á diferencia de los que se plantan de pepita, de barbado, de garrote, etc.

Potable. (Del lat. *potabĭlis.*) adj. Que se puede beber.

Potación. (Del lat. *potatĭo.*) f. Acción de potar. ‖ **Bebida.**

Potado. (Del lat. *potatus.*) m. *Germ.* Borracho, 1.º y 2.º acepts.

Potador, ra. adj. Que pota. U. t. c. s

Potaje. (De *pote.*) m. Caldo de olla, ú otro guisado. ‖ Por antonom., legumbres guisadas para el mantenimiento en los días de abstinencia. ‖ Legumbres secas. *Provisión de* POTAJES *para la cuaresma.* Bebida ó brebaje en que entran muchos ingredientes. ‖ fig. Conjunto de varias cosas inútiles mezcladas y confusas.

Potajería. f. Conjunto ó agregado de legumbres secas de que se hacen potajes. ‖ Oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ó potajes.

Potajier. (De *potaje.*) m. Jefe de la potajería de las casas reales.

Potala. (Del lat. *putĕalis,* del pozo.) f. *Mar.* Piedra que, atada á la extremidad de un cabo, sirve para hacer fondear los botes ó embarcaciones menores. ‖ *Mar.* Buque pesado y poco marinero.

Potar. (De *pote,* 2.º art.) a. Igualar y marcar los pesos y medidas.

Potar. (Del lat. *potāre.*) a. **Beber.**

Potasa. (Del al. *pottasche;* de *pot,* puchero, olla, y *asche,* ceniza.) f. *Quím.* Óxido de potasio, base salificable, delicuescente al aire.

Potásico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al potasio.

Potasio. m. Metal que se extrae de la potasa: es de color argentino, más blando que la cera, muy fusible, muy alterable al aire, menos pesado que el agua y capaz de arder en contacto con ella.

Pote. (Del b. lat. *potus;* del gr. ποτήρ, vasija.) m. Cierta especie de vaso de barro, alto y de que se suele usar para beber ó guardar los licores. ‖ Tiesto en que se plantan y tienen las flores y hierbas olorosas, hecho en figura de jarra. ‖ Vasija redonda, generalmente de hierro, con barriga y boca ancha y con tres pies, que suele tener dos asas pequeñas, una á cada lado, y otra grande en forma de semicírculo. Sirve para cocer viandas. ‖ Comida equivalente en Galicia y Asturias á la olla de Castilla. ‖ **Á pote.** m. adv. fam. **Abundantemente.**

Pote. (De *pauta.*) m. Medida ó pesa por la cual se arreglan otras.

Potencia. (Del lat. *potentĭa.*) f. Virtud para ejecutar una cosa ó producir un efecto, y se suele distinguir por los adjetivos que lo explican. POTENCIA *auditiva, visiva.* ‖ Imperio, dominación. ‖ **Posibilidad,** 1.ª acep. ‖ Virtud generativa. ‖ Poder y fuerza de un estado. ‖ Por antonom., cualquiera de las tres facultades del alma, de conocer, querer y acordarse, que son entendimiento, voluntad y memoria. ‖ Nación ó estado soberano. ‖ Cada uno de los grupos de rayos de luz que en número de tres se ponen en la cabeza de las imágenes de Nuestro Redentor, y en número de dos en la frente de las de Moisés. ‖ *Art.* Tratándose de una pieza de artillería, trecho que anda por el aire su munición disparada formando línea sensiblemente recta; y, tratándose de un mortero de bombas, distancia á que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. ‖ *Fís.* Fuerza que produce el movimiento de una máquina. ‖ *Mat.* Producto que resulta de multiplicar una cantidad por sí misma una ó más veces. ‖ **motriz.** *Fís.* Fuerza que pone ó es capaz de poner en movimiento un cuerpo ó una máquina. ‖ *Fís* Intensidad de esa misma fuerza. ‖ **Segunda potencia.** *Álg.* y *Arit.* **Cuadrado,** 12.ª acep. ‖ **Tercera potencia.** *Álg.* y *Arit.* **Cubo,** 2.º art., 1.ª acep. ‖ **Elevar á potencia.** fr. *Arit.* y *Álg.* Multiplicar una cantidad por sí misma tantas veces como su exponente indica. ‖ **En potencia.** m. adv. *Fil.* **Potencialmente.** U. m. con el verbo *estar.* ‖ **Lo último de potencia.** loc. Todo el esfuerzo de que uno es capaz.

Potencial. adj. Que tiene ó encierra en sí potencia, ó perteneciente á ella. ‖ Aplícase á las cosas que tienen la virtud ó eficá-

cia de otras, y equivalen á ellas. *Las cosas muy calientes tienen fuego* POTENCIAL. || Que puede suceder ó existir, en contraposición de lo que existe. || *Fís.* Aplícase á una función matemática de ciertas fuerzas naturales, como la gravitación universal y la electricidad, que sirve para expresar y medir la energía de su acción. Ú. t. c. s. f.

Potencialidad. (De *potencial.*) f. Mera capacidad de la potencia, independiente del acto. || Equivalencia de una cosa respecto de otra en virtud y eficacia.

Potencialmente. adv. m. Equivalente ó virtualmente. || *Fil.* En estado de capacidad, aptitud ó disposición para una cosa.

Potentado. (Del lat. *potentātus.*) m. Príncipe ó soberano que tiene dominio independiente en una provincia ó estado; pero toma investidura de otro príncipe superior. || Cualquier monarca, príncipe ó persona poderosa y opulenta.

Potente. (Del lat. *potens, potentis.*) adj. Que tiene poder, eficacia ó virtud para una cosa. || **Poderoso.** || Dícese del hombre capaz de engendrar. || fam. Grande, abultado, desmesurado.

Potentemente. adv. m. Poderosamente, con eficacia y vigor.

Potenza. (Del fr. *potence.*) f. *Blas.* Palo que, puesto horizontalmente sobre otro, forma con él la figura de una T.

Potenzado, da. adj. *Blas.* Aplícase á las piezas terminadas en una potenza.

Poterna. (Del lat. *posterŭla*, puerta secreta.) f. *Fort.* En las plazas fortificadas, puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo.

Potero. m. En algunas partes, **potador.**

Potestad. (Del lat. *potestas, potestātis.*) f. Dominio, poder, jurisdicción ó facultad que se tiene sobre una cosa. || En algunas poblaciones de Italia, corregidor, juez ó gobernador. || **Potentado.** || *Mat.* **Potencia.** || pl. Espíritus bienaventurados que ejercen cierta ordenación en cuanto á las diversas operaciones que los espíritus superiores ejecuten en los inferiores. Forman el sexto coro. || **Potestad tuitiva.** *For.* La que tiene el rey para alzar la violencia que hacen los jueces eclesiásticos en el conocimiento de algunas cosas. || **Patria potestad.** Autoridad que los padres tienen, con arreglo á las leyes, sobre sus hijos no emancipados.

Potestativo, va. (Del lat. *potestativus.*) adj. *For.* Que está en la facultad ó potestad de uno.

Potetería. f. *pr. And.* Halago empalagoso y fingido.

Potetero, ra. adj. *pr. And.* Que hace poteterías. Ú. t. c. s.

Potingue. (De *potar*, beber.) m. fam. y fest. Cualquier bebida de botica.

Potísimo, ma. (Del lat. *potissĭmus.*) adj. Especialísimo ó principalísimo.

Potista. (De *potar*, 2.º art.) com. fam. Bebedor de vino.

Potra. (De *potro.*) f. Yegua desde que nace hasta que muda los dientes mamones ó de leche, que sobre poco más ó menos es á los cuatro años y medio de edad.

Potra. (Del lat. *botŭlus*, morcilla.) f. fam. **Hernia.** || fam. Hernia en el escroto. || **Cantarle** á uno **la potra.** fr. fig. y fam. Sentir el quebrado algún dolor en la parte lastimada; lo que comúnmente sucede en la mudanza de tiempo. || **Tener potra** uno. fr. fig. y fam. Ser dichoso.

Potrada. f. Reunión de potros de una yeguada ó de un dueño.

Potranca. (De *potro.*) f. Yegua que no pasa de tres años.

Potrear. (De *potro*, 2.ª acep.) a. fam. Molestar, mortificar á una persona.

Potrera. adj. V. **Cabezada potrera.**

Potrero. m. El que cuida de los potros cuando están en la dehesa. || Sitio destinado á la cría y pasto de ganado caballar.

Potrero. m. fam. **Hernista.**

Potril. adj. V. **Dehesa potril.** Ú. t. c. s.

Potrilla. (d. de *potra.*) m. fig. y fam. Viejo que ostenta verdor y mocedad.

Potro. (Del b. lat. *pultrus*; del lat. *pullus.*) m. Caballo desde que nace hasta que muda los dientes mamones ó de leche, que sobre poco más ó menos es á los cuatro años y medio de edad. || Cierta máquina de madera, sobre la cual sentaban y atormentaban á los delincuentes que estaban negativos, para hacerles que confesasen ó declarasen la verdad de lo que se les preguntaba. || Máquina de madera que sirve para sujetar los caballos cuando no se quieren dejar herrar ó curar. || Sillón para uso de las parturientes en el acto del alumbramiento. || **Hoyo que los colmeneros abren en tierra para partir los peones.** || ant. Orinal de barro. || fig. Todo aquello que molesta y desazona gravemente. || **de primer bocado.** Caballo desde que muda los cuatro dientes llamados palas, que suele ser á los dos años y medio de edad, hasta que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos á las palas; lo que suele suceder al cumplir tres años y medio sobre poco más ó menos. || **de segundo bocado.** Caballo desde que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos á las palas, que suele ser á los tres años y medio de edad, hasta que muda los otros cuatro dientes incisivos inmediatos á los colmillos; lo que por lo regular le sucede al cumplir los cuatro años y medio. || **Al potro y al mozo, el ataharre flojo y apretado el bozo.** ref. que enseña que se les ha de dar buen trato y alimentarlos bien; pero que no se les ha de soltar la rienda para que anden á su libertad. || **Dos potros á un can, bien le morderán.** ref. que da á entender las ventajas del mayor número en los combates y peleas. || **El potro, primero de otro, ó dómele otro.** ref. que aconseja que, en las cosas en que hay riesgo, es bien valerse de las experiencias ajenas. || **Manda potros, y da pocos.** expr. fig. y fam. con que se moteja al que es largo en prometer y corto en cumplir lo prometido. || **Pacen potros como los otros.** ref. que advierte que no debe desestimarse un dictamen por ser de gente moza, pues los jóvenes pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los más ancianos y experimentados. || **Potros cayendo y mozos perdiendo, van asesando.** ref. con que se explica que los trabajos y contratiempos hacen cuerdos á los hombres.

Potroso, sa. (De *potra.*) adj. **Hernioso.** Ú. t. c. s. || fam. Dichoso y afortunado.

Poya. (Del b. lat. *apodīva*, del gr. ἀποδύειν.) f. Derecho que se paga en pan en el horno común. *Horno. pan. de* POYA. || Residuo formado por las gárgolas del lino, después de machacadas y separadas de la simiente.

Poyal. m. Paño listado con que en las aldeas y lugares cortos cubren los poyos. || **Poyo,** 1.ª acep.

Poyar. n. Pagar la poya.

Poyata. (De *poyo*; b. lat. *podiāta.*) f. Vasar ó anaquel que sirve para poner vasos y otras cosas. || **Repisa.**

Poyete. m. d. de **Poyo,** 1.ª acep.

Poyo. (Del lat. *podĭum*, lugar elevado, tribuna; del gr. πόδιον.) m. Banco de piedra, yeso ú otra materia, que ordinariamente se fabrica arrimado á las paredes, junto á las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes. || Derecho que se abonaba á los jueces por administrar justicia.

Poza. (De *pozo.*) f. Charca ó concavidad en que hay agua detenida. || Balsa ó alberca para empozar y macerar el cáñamo ó el lino. || **Lamer la poza.** fr. fig. y fam. Ir poco á poco chupando el dinero á uno con arte y simulación.

Pozal. m. Cubo ó zaque con que se saca el agua del pozo. || Brocal del pozo. || **Pocillo,** 1.ª acep.

Pozanco. m. Poza que queda en las orillas de los ríos al retirarse las aguas marginales.

Pozo. (Del lat. *putĕus.*) m. Hoyo que se hace en la tierra ahondándolo hasta encontrar manantial de agua. Suele vestirse de piedra ó ladrillo para su mayor subsistencia. || Sitio ó paraje en donde los ríos tienen mayor profundidad. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmones. || En el juego de la cascarela y otros, cierto número de pollas, que se va separando para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando una á una hasta apurarlas. El número es arbitrario. || En el juego de la oca, casa de la cual no sale el jugador que cayó en ella por su suerte, hasta que entra en ella otro. || fig. Cosa llena, profunda ó completa en su línea. *Ser un* POZO *de ciencia.* || *Mar.* Parte de bodega de un buque, que corresponde verticalmente á cada escotilla. || *Mar.* Sentina ó parte de bodega, que corresponde á la caja de bombas. || *Mar.* Distancia ó profundidad que hay desde el canto de la borda hasta la cubierta superior en las embarcaciones que no tienen combés. || *Mar.* Repartimiento ó depósito que en los barcos pescadores se forma para conservar vivos los peces. || *Min.* Hoyo profundo para bajar á las minas. || **airón. Pozo** ó sima de gran profundidad. || fig. Según opinión vulgar, **pozo** sin fondo, en que lo que cae no vuelve á parecer. || **artesiano. Pozo** perforado, generalmente á gran profundidad, para que el agua, contenida entre dos capas subterráneas impermeables, encuentre salida y suba naturalmente al nivel de donde procede. || **de la hélice.** *Mar.* Largo conducto rectangular que atraviesa verticalmente la popa de algunas embarcaciones de hélice para suspender ésta. || **de nieve.** Excavación seca donde se guarda y conserva la nieve para el verano. Está vestido de piedra ó ladrillo, y tiene sus desaguaderos por la parte inferior para que por ellos salga el agua que destila. || **hélice.** ant. **Pozo de nieve.** || **negro.** El que para depósito de aguas inmundas se hace junto á las casas, cuando no hay alcantarillas. || **Caer** una cosa **en el pozo airón.** fr. fig. y fam. Desaparecer sin esperanza de recobrarla.

Pozuela. f. d. de **Poza.**

Pozuelo. m. d. de **Pozo.** || **Pocillo,** 1.ª acep.

Práctica. (De *práctico.*) f. Ejercicio de cualquier arte ó facultad, conforme á sus reglas. || Uso continuado, costumbre ó estilo de una cosa. || Modo ó método que particularmente observa uno en sus operaciones. || Ejercicio que, bajo la dirección de un maestro y por cierto número de años, tienen que hacer algunos para habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión.

Practicable. adj. Que se puede practicar ó poner en práctica.

Practicador, ra. adj. Que practica. Ú. t. c. s.

Practicaje. m. *Mar.* Ejercicio de la profesión de piloto práctico.

Prácticamente. adv. m. Con uso y ejercicio de una cosa; experimentadamente.

Practicante. p. a. de **Practicar.** Que practica. || m. El que posee título para el ejercicio de la cirugía menor. || El que por tiempo determinado se instruye en la práctica de la cirugía y medicina, al lado y bajo la dirección de un facultativo. || El que en los hospitales hace las curaciones ó propina á los enfermos las medicinas ordenadas por el facultativo de visita.

Practicar. a. Ejercitar, poner en prác-

tica una cosa que se ha aprendido y especulado. || Usar ó ejercer continuadamente una cosa. || Ejercer algunos profesores la practica al lado y bajo la direccion de un maestro por tiempo determinado.

Práctico, ca. (Del lat. *practicus*; del gr. πρακτικός.) adj. Perteneciente á la práctica. || Aplícase á las facultades que enseñan el modo de hacer una cosa. || Experimentado, versado y diestro en una cosa. || m. **Piloto práctico.**

Practicón, na. (aum. de *práctico.*) m. y f. fam. Persona diestra en una facultad, más por haberla practicado mucho que por ser muy docta en ella.

Pradal. m. ant. **Prado.**

Pradeño, ña. adj. Perteneciente ó relativo al prado.

Pradera. f. **Prader**ía.

Pradería. f. Campo ó tierra en que hay muchos prados para pasto del ganado. || Pedazo de prado muy fértil que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ó en montaña.

Praderoso, sa. (De *pradera.*) adj. Perteneciente á prado.

Pradial. (Del fr. *prairial.*) m. Noveno mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 20 de mayo y el 18 de junio.

Prado. (Del lat. *pratum.*) m. Pedazo de tierra llana en que se deja crecer ó se siembra la hierba para pasto de los ganados. || **de guadaña.** El que se siega anualmente. || **Á prado.** expr. adv. Pastando el animal en el campo.

Prae mánibus. m. adv. lat. A la mano ó entre las manos.

Pragmática. (De *pragmático.*) f. Ley que, procediendo de competente autoridad, se diferenciaba de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicación.

Pragmático. (Del lat. *pragmaticus*, del gr. πραγματικός.) adj. *For.* Aplícase al autor jurista que interpreta ó glosa las leyes nacionales. Ú. t. c. s.

Prasio. (Del gr. πράσιος, de color verde claro; de πράσον, puerro.) m. Cristal de roca en cuya masa se encierran muchos cristales largos, delgados y verdes, de silicato de magnesia, cal y hierro.

Prasma. (Del gr. πράσμα, de color verde.) m. Ágata de color verde obscuro.

Prática. f. ant. **Práctica.**

Pravedad. (Del lat. *pravitas.*) f. Iniquidad, perversidad, corrupción de costumbres.

Pravo, va. (Del lat. *pravus.*) adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres.

Praxis. (Del gr. πρᾶξις, de πράσσω, obrar, ejecutar.) f. ant. **Práctica.**

Praza. f. ant. **Plaza.** || **Maridar de praza é parir escondida, gentil sabandija.** ref. que zahiere á los que cometen públicamente alguna falta y tienen que ocultar sus consecuencias.

Pre. (Del fr. *prêt*, préstamo, adelanto.) m. Socorro diario que se da á los soldados para su mantenimiento.

Pre. (Del lat. *prae.*) prep. insep. que, en las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida, denota antelación, prioridad ó superioridad. PREFIJAR, PREVER, PREEMINENTE.

Prea. (De *prear.*) f. ant. **Presa.**

Preámbulo. (Del lat. *praeambulus*, que va delante.) m. Exordio, prefación, aquello que se dice antes de dar principio á lo que se trata de narrar, probar, mandar, pedir, etc. || Rodeo ó digresión impertinente antes de entrar en materia ó de empezar á decir claramente una cosa.

Prear. (Del lat. *praedāri.*) a. ant. Apresar, saquear, robar.

Prebenda. (Del lat. *praebenda*, de *praebere*, dar, ofrecer.) f. Renta anexa á un canonicato ó á otro oficio eclesiástico. || Cualquiera de los beneficios eclesiásticos superiores de las iglesias catedrales y colegiatas; como dignidad, canonicato, ración, etc. || Dote que piadosamente se da por una fundación á una mujer para tomar estado de religiosa ó casada, ó á un estudiante para seguir los estudios. || fig. y fam. Oficio, empleo ó ministerio lucrativo y poco trabajoso. || **de oficio.** Cualquiera de las cuatro canonjías, doctoral, magistral, lectoral y penitenciaría.

Prebendado. (De *prebenda.*) m. Dignidad, canónigo ó racionero de las iglesias catedrales ó colegiales.

Prebendar. a. Conferir prebenda á uno.

Prebestad. f. ant. **Prebostazgo.**

Prebestadgo. m. ant. **Prebostazgo.**

Prebostal. adj. Perteneciente á la jurisdicción del preboste.

Prebostazgo. m. Oficio de preboste.

Preboste. (De *prepósito.*) m. Sujeto que es cabeza de una comunidad, y la preside ó gobierna. || *Mil.* **Capitán preboste.**

Precación. (Del lat. *precatio.*) f. ant. **Deprecación.**

Precariamente. adv. m. *For.* De un modo precario.

Precario, ria. (Del lat. *precarius.*) adj. De poca estabilidad ó duracion. || *For.* Que sólo se posee como préstamo y á voluntad de su dueño.

Precaución. (Del lat. *praecautio.*) f. Reserva, cautela para evitar ó prevenir los inconvenientes, embarazos ó daños que pueden temerse.

Precaucionarse. (De *precaución.*) r. Precaverse, prevenirse, guardarse, cautelarse.

Precautelar. (De *pre* y *cautelar.*) a. Prevenir y poner los medios necesarios para evitar ó impedir un riesgo ó peligro.

Precaver. (Del lat. *praecavēre.*) a. Prevenir un riesgo, daño ó peligro, para guardarse de él y evitarlo. Ú. t. c. r.

Precavidamente. adv. m. Con precaución.

Precavido, da. adj. Sagaz, cauto, que sabe precaver los riesgos.

Precedencia. (De *precedente.*) f. Anterioridad, prioridad, de tiempo; anteposición, antelación en el orden. || Preeminencia ó preferencia en el lugar y asiento y en algunos actos honoríficos. || Primacía, superioridad.

Precedente. (Del lat. *praecĕdens, praecedentis.*) p. a. de **Preceder.** Que precede ó es anterior y primero en el orden de la colocación ó de los tiempos. || m. **Antecedente,** últ. acep.

Preceder. (Del lat. *praecedēre.*) a. Ir delante ó anteceder en tiempo, orden ó lugar. || Anteceder ó estar antepuesto. || fig. Tener una persona ó cosa sobre otra preferencia, primacía ó superioridad.

Precelente. (Del lat. *praecellens, praecellentis.*) adj. ant. Muy excelente.

Precepción. (Del lat. *praeceptio.*) f. ant. Precepto, instrucción ó documento.

Preceptista. adj. Dícese de la persona que da ó enseña preceptos y reglas. Ú. t. c. s.

Preceptivamente. adv. m. De un modo preceptivo.

Preceptivo, va. (Del lat. *praeceptivus.*) adj. Que incluye ó encierra en sí preceptos.

Precepto. (Del lat. *praeceptum.*) m. Mandato ú orden que el superior intima ó hace observar y guardar al inferior ó súbdito. || Cada una de las instrucciones ó reglas que se dan ó establecen para el conocimiento ó manejo de un arte ó facultad. || Por antonom., cada uno de los diez del Decálogo ó de los mandamientos de la ley de Dios. || **afirmativo.** Cualquiera de los del Decálogo, en que se manda hacer una cosa. || **formal de obediencia.** El que en las religiones usan los superiores para estrechar á la obediencia en alguna cosa á los súbditos. || **negativo.** Cualquiera de los del Decálogo, en que se prohibe hacer una cosa. || **Cumplir con el precepto.** fr. **Cumplir con la Iglesia.**

Preceptor. (Del lat. *praeceptor.*) m. Maestro, el que enseña. || Maestro de gramática latina.

Preceptuar. a. Dar ó dictar preceptos.

Preces. (Del lat. *preces*; pl. de *prex*, súplica.) f. pl. Versículos tomados de la Sagrada Escritura y uso de la iglesia, con las oraciones destinadas por ella para pedir á Dios socorro en las necesidades públicas ó particulares. || Ruegos, súplicas. || Oraciones dirigidas á Dios, la Virgen ó los santos. || Súplicas ó instancias con que se pide y obtiene una bula ó despacho de Roma.

Precesión. (Del lat. *praecessio.*) f. *Ret.* **Reticencia,** 2.ª acep. || **de los equinoccios.** *Astron.* Movimiento retrógrado de los puntos equinocciales ó de intersección del Ecuador con la Eclíptica, en virtud del cual se anticipan un poco todos los años las épocas de los equinoccios, ó el principio de las estaciones.

Preciado, da. (De *preciar.*) adj. Precioso, excelente y de mucha estimación. || Jactancioso, vano.

Preciador, ra. adj. **Apreciador.** Ú. t. c. s.

Preciar. (Del lat. *pretiāre.*) a. **Apreciar.** || r. Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de una cosa buena ó mala.

Precinta. f. Pequeña tira, por lo regular de cuero, que se pone en los cajones á sus esquinas para darles firmeza. || *Mar.* Tira con que se cubren las junturas de las tablas de los buques. || *Mar.* Tira de lona vieja embreada, que se arrolla en espiral alrededor de un cabo, antes de forrarlo.

Precintar. (De *precinto.*) a. Asegurar y fortificar los cajones, poniéndoles por lo ancho y largo precintas que abracen las junturas de las tablas. || Poner precinto. || *Mar.* Poner precintas.

Precinto. (Del lat. *praecinctus*, acción de ceñir.) m. Acción y efecto de precintar. || Ligadura sellada convenientemente con que se atan á lo largo y á lo ancho cajones, baules, fardos, paquetes, legajos, etc., á fin de que no se abran sino cuando y por quien corresponda.

Precio. (Del lat. *pretium.*) m. Valor pecuniario en que se estima una cosa. || Premio ó prez que se ganaba en las justas. || fig. Estimación, importancia ó crédito. *Es hombre de gran* PRECIO. || **Abrir precio.** fr. Hacer el primer ejemplar de **precio** en la venta de los géneros ó mercaderías. || **Alzar el precio** de una cosa. fr. fig. Aumentarlo ó subirlo. || **Poner á precio.** fr. **Poner tasa.** || **Poner en precio** una cosa. fr. Ajustar, concertar el valor que se ha de dar ó llevar por ella. || **Poner precio** á una cosa. fr. Apreciar, señalar el valor ó tasa que se ha de dar ó llevar por ella. || **Romper precio.** fr. **Abrir precio.** || **Tener en precio** una cosa. fr. Estimarla, apreciarla.

Preciosa. f. En algunas iglesias catedrales, distribución que se da á los prebendados por asistir á la conmemoración que se dice por el alma de un bienhechor.

Preciosamente. adv. m. Rica ó primorosamente, con precio y estimación.

Preciosidad. (Del lat. *pretiositas.*) f. Calidad de precioso. || Cosa preciosa.

Precioso, sa. (Del lat. *pretiōsus.*) adj. Excelente, exquisito, primoroso y digno de estimación y aprecio. || Chistoso, festivo, decidor, agudo. fam. **Hermoso.** *Esta mujer es* PRECIOSA, *aquel niño es* PRECIOSO.

Precipicio. (Del lat. *praecipitium.*) m. Despeñadero ó derrumbadero por donde no se puede andar sin conocido riesgo de caer. || Despeño ó caída precipitada y violenta. || fig. Ruina temporal ó espiritual.

Precipitación. (Del lat. *praecipitatio.*) f. Acción y efecto de precipitar o precipitarse.

Precipitadamente. adv. m. Arrebatadamente, sin consideración ni prudencia.

Precipitadero. m. **Precipicio.**

Precipitado, da. (De *precipitar.*) adj. Atropellado, atronado, alocado, inconsiderado. || m. *Quím.* Materia que por resultado de reacciones químicas se separa del líquido en que estaba disuelta y se posa más ó menos rápidamente. || **blanco. Calomelanos.** || **rojo.** *Quím.* Polvo rojizo que se obtiene calcinando el azogue al aire libre. Es el peróxido de mercurio, muy usado en medicina.

Precipitante. (Del lat. *praecipitans, praecipitantis.*) p. a. de **Precipitar.** Que precipita. || m. *Quím.* Cualquiera de los agentes que obran la precipitación.

Precipitar. (Del lat. *praecipitāre.*) a. Despeñar, arrojar ó derribar de un lugar alto. Ú. t. c. r. || Atropellar, acelerar. || fig. Exponer á uno á una ruina espiritual ó temporal. || *Quím.* Producir en una disolución una materia sólida que cae al fondo de la vasija. || r. fig. Arrojarse inconsideradamente y sin prudencia á ejecutar ó decir una cosa.

Precípite. (Del lat. *praeceps, praecipitis.*) adj. Puesto en peligro o riesgo de caer o precipitarse.

Precipitosamente. adv. m. **Precipitadamente.**

Precipitoso, sa. adj. Pendiente, resbaladizo y arriesgado para despeñarse ó precipitarse. || fig. **Precipitado,** 1.ª acep.

Precipuamente. adv. m. **Principalmente.**

Precipuo, pua. (Del lat. *praecipŭus.*) adj. Señalado o principal.

Precisamente. adv. m. Justa y determinadamente; con precisión. || Necesaria, forzosa ó indispensablemente; por una necesidad absoluta, ó sin poderse evitar.

Precisar. a. Fijar ó determinar de modo preciso. || Obligar, forzar determinadamente y sin excusa á ejecutar una cosa.

Precisión. (Del lat. *praecisio.*) f. Obligación ó necesidad indispensable que fuerza y precisa á ejecutar una cosa. || Determinación, exactitud, puntualidad, concisión. || Tratándose del lenguaje, estilo, etc., concisión y exactitud rigurosa. || *Lóg.* Abstracción ó separación mental, que hace el entendimiento, de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la cual se concibe la una como distinta de la otra.

Preciso, sa. (Del lat. *praecīsus.*) adj. Necesario, indispensable, que es menester y se necesita para un fin. || Puntual, fijo, exacto, cierto, determinado. *Llegar al tiempo* PRECISO. || Distinto, claro y formal. || Separado, apartado ó cortado. || Tratándose del lenguaje, estilo, etc., conciso y rigurosamente exacto. || *Lóg.* Abstraído ó separado por el entendimiento.

Precitado, da. (De *precitar.*) adj. Antes citado.

Precito, ta. (Del lat. *praecītus,* sabido de antemano.) adj. **Réprobo.** Ú. t. c. s.

Preclaramente. adv. m. Con mucho esclarecimiento.

Preclaro, ra. (Del lat. *praeclārus.*) adj. Esclarecido, ilustre, famoso y digno de admiración y respeto.

Precocidad. f. Calidad de precoz.

Precognición. (Del lat. *praecognitio.*) f. Conocimiento anterior.

Preconización. f. Acción y efecto de preconizar.

Preconizador, ra. adj. Que preconiza. Ú. t. c. s.

Preconizar. (Del lat. *praeconium,* publicación, alabanza.) a. Encomiar, tributar elogios públicamente á una persona ó cosa. || Hacer relación en el consistorio romano de las prendas y méritos de un sujeto que está nombrado por un rey ó príncipe soberano para una prelacía ú obispado.

Preconocer. (Del lat. *praecognoscĕre.*) a. Prever, conjeturar, conocer anticipadamente una cosa.

Precoz. (Del lat. *precox, praecŏcis.*) adj. Dícese del fruto temprano, prematuro. || fig. Aplícase á la persona que en corta edad muestra notable talento, agudeza ú otra cualidad física ó moral, y también á estas mismas cualidades.

Precursor, ra. (Del lat. *praecursor.*) adj. Que precede ó va delante. || m. Por antonomasia, San Juan Bautista, que nació antes que Cristo, Señor nuestro, y anunció su venida al mundo.

Predecesor, ra. (Del lat. *praedecessor.*) m. y f. **Antecesor,** 2.ª y 3.ª aceps.

Predecir. (Del lat. *praedicĕre.*) a. Anunciar por revelación, ciencia ó conjetura, algo que ha de suceder.

Predefinición. (De *predefinir.*) f. *Teol.* Decreto ó determinación de Dios para la existencia de las cosas en un tiempo señalado.

Predefinir. (De *prefinir.*) a. *Teol.* Determinar el tiempo en que han de existir las cosas. || **Prefinir.**

Predestinación. (Del lat. *praedestinatio.*) f. Destinación anterior de una cosa. || *Teol.* Por antonom., ordenación de la voluntad divina con que *ab aeterno* tiene elegidos á los que por medio de su gracia han de lograr la gloria.

Predestinado, da. (Del lat. *praedestinātus.*) adj. Elegido por Dios desde la eternidad para lograr la gloria. Ú. t. c. s.

Predestinante. p. a. de **Predestinar.** Que predestina.

Predestinar. (Del lat. *praedestināre.*) a. Destinar anticipadamente una cosa para un fin. || *Teol.* Por antonom., destinar y elegir Dios *ab aeterno* á los que por medio de su gracia han de lograr la gloria.

Predeterminación. f. Acción y efecto de predeterminar.

Predeterminar. (De *pre-* antes, y *determinar.*) a. Determinar ó resolver con anticipación una cosa.

Predial. adj. Perteneciente ó relativo al predio. *Servidumbre* PREDIAL.

Prédica. (De *predicar.*) f. Sermón ó plática del ministro de una secta ó falsa religión.

Predicable. (Del lat. *praedicabilis.*) adj. Digno de ser predicado. Aplícase á los asuntos propios de los sermones. || m. *Lóg.* Cada una de las clases á que se reducen todas las cosas que se pueden decir ó predicar del sujeto. Divídense en cinco, que son: género, especie, diferencia, individuo y propio.

Predicación. (Del lat. *praedicatio.*) f. Acción de predicar. || Doctrina que se predica, ó enseñanza que se da con ella.

Predicadera. f. *pr. Ar.* **Púlpito.** || pl. fam. Cualidades ó dotes de un predicador.

Predicado. (Del lat. *praedicātus.*) m. *Lóg.* Atributo de una proposición, lo que se afirma ó niega del sujeto en ella.

Predicador, ra. (Del lat. *praedicātor.*) adj. Que predica. Ú. t. c. s. || m. Orador evangélico que predica ó declara la palabra de Dios.

Predicamental. adj. *Fil.* Perteneciente al predicamento, ó á una cosa que es raíz de otra.

Predicamento. (Del lat. *praedicamentum.*) m. *Lóg.* Cada una de las clases ó categorías á que se reducen todas las cosas y entidades físicas. Regularmente se dividen en diez, que son: substancia, cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito. || Dignidad, opinión, lugar ó grado de estimación en que se halla uno y que ha merecido por sus obras.

Predicante. p. a. de **Predicar.** Que predica. Dícese sólo del ministro de una secta ó falsa religión. Ú. t. c. s.

Predicar. (Del lat. *praedicāre.*) a. Publicar, hacer patente y clara una cosa. || Pronunciar un sermón. || Alabar con exceso á un sujeto. || fig. Reprender agriamente á uno de un vicio ó defecto. || fig. y fam. Amonestar ó hacer observaciones á uno para persuadirle de una cosa. || **Bien predica quien bien vive.** ref. que denota que ayuda mucho á la persuasión el buen ejemplo.

Predicatorio. (De *predicar.*) m. ant. **Púlpito.**

Predicción. (Del lat. *praedictio.*) f. Acción y efecto de predecir.

Predicho, cha. (Del lat. *praedictus.*) p. p. irreg. de **Predecir.**

Predilección. (De *predilecto.*) f. Preferencia de una persona á otra por especial amor ó cariño.

Predilecto, ta. (Del lat. *prae,* más que, con preferencia, y *dilectus,* amado.) adj. Preferido por amor ó afecto especial.

Predio. (Del lat. *praedium.*) m. Heredad, hacienda, tierra ó posesión inmueble. || **dominante.** *For.* Aquel en cuyo favor está constituída una servidumbre. || **rústico.** Parte de tierra, que se cultiva ó beneficia de algún modo; como las hazas y heredades en el campo. || **sirviente.** *For.* El que está gravado con cualquiera servidumbre en favor de alguien. || **urbano.** Sitio en que hay edificio para habitar, ó solar que se destina para este objeto.

Predisponer. (De *pre-* antes, y *disponer.*) a. Preparar, disponer anticipadamente algunas cosas ó el ánimo de las personas para un fin determinado. U. t. c. r.

Predisposición. f. Acción y efecto de predisponer o predisponerse.

Predominación. f. Acción y efecto de predominar.

Predominancia. f. **Predominación.**

Predominante. p. a. de **Predominar.** Que predomina.

Predominar. (De *pre* y *dominar.*) a. Prevalecer, preponderar. U. m. c. n. || fig. Exceder mucho en altura una cosa respecto de otra. *Esta cosa* PREDOMINA *á la otra.*

Predominio. (De *predominar.*) m. Imperio, poder, superioridad, influjo ó fuerza dominante que se tiene sobre una persona ó cosa.

Preeminencia. (Del lat. *praeeminentia.*) f. Privilegio, exención, ventaja ó preferencia que se concede á uno respecto de otro por razón ó mérito especial.

Preeminente. (Del lat. *praeeminens, praeeminentis.*) adj. Sublime, superior, honorífico y que está más elevado.

Preexcelso, sa. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso.

Preexistencia. (De *preexistente.*) f. *Fil.* Existencia anterior con alguna de las prioridades de naturaleza ú origen.

Preexistente. (Del lat. *praeexistens, praeexistentis.*) p. a. de **Preexistir.** Que preexiste.

Preexistir. (Del lat. *praeexistĕre.*) n. *Fil.* Existir antes, ó realmente, ó con antelación de naturaleza ú origen.

Prefacio. (Del lat. *praefatio.*) m. **Prefación.** || Parte de la misa, que precede inmediatamente al canon.

Prefación. f. **Prólogo,** 1.ª acep.

Prefecto. (Del lat. *praefectus.*) m. Entre los romanos, título de varios jefes militares ó civiles. || Ministro que preside y manda en un tribunal, junta ó comunidad eclesiástica. || Persona á quien compete cuidar de que se desempeñen debidamente ciertos cargos. *El* PREFECTO *de los estudios públicos.* || **del pretorio,** ó **pretorio.** Magistrado que desde el tiempo de Constantino se destinaba para gobernar cualquiera de las provincias ó departamentos en que se dividió el impe-

rio romano con autoridad para administrar justicia y juzgar de los negocios en último recurso ó instancia. || Comandante de la guardia pretoriana de los emperadores romanos, el cual era como su principal ministro.

Prefectura. (Del lat. *praefectura.*) f. Dignidad, empleo ó cargo de prefecto. || Territorio gobernado por un prefecto.

Preferencia. (De *preferente.*) f. Primacía, ventaja ó mayoría que una persona ó cosa tiene sobre otra, ya en el valor, ya en el merecimiento.

Preferente. p. a. de **Preferir.** Que prefiere ó se prefiere.

Preferentemente. adv. m. Con preferencia.

Preferible. adj. Digno de preferirse.

Preferiblemente. adv. m. **Preferentemente.**

Preferir. (Del lat. *praeferre*, llevar ó poner delante.) a. Dar la preferencia. Ú. t. c. r. || Exceder, aventajar.

Prefiguración. (Del lat. *praefiguratio.*) f. Representación anticipada de una cosa.

Prefigurar. (Del lat. *praefigurare.*) a. Representar anticipadamente una cosa.

Prefijar. (De *pre*, antes, y *fijar.*) a. Determinar, señalar ó fijar anticipadamente una cosa.

Prefijo, ja. (Del lat. *praefixus*, p. p. de *praefigĕre*, colocar delante.) p. p. irreg. de **Prefijar.** || adj. *Gram.* Dícese del afijo que va antepuesto, como en DEScon*fiar*, REponer, MONDAdientes. U. m. c. s. m.

Prefinición. (Del lat. *praefinitĭo.*) f. Acción de prefinir.

Prefinir. (Del lat. *praefinīre.*) a. Señalar ó fijar el término ó tiempo para ejecutar una cosa.

Prefloración. (De *pre*, antes, y *floración.*) f. *Bot.* Disposición de unos órganos respecto de otros en el verticilo floral, antes de la florescencia.

Prefoliación. (De *pre*, antes, y *foliación.*) f. *Bot.* Disposición de unas hojas respecto de otras antes de abrirse la yema.

Prefulgente. (Del lat. *praefulgens, praefulgentis.*) adj. Muy resplandeciente y lúcido.

Pregar. (De *priego.*) a. ant. Clavar, afianzar.

Pregón. (Del lat. *praeconium.*) m. Promulgación ó publicación que en voz alta se hace en los sitios públicos de una cosa que conviene que todos la sepan. || ant. Alabanza hecha en público de una persona ó cosa. **Tras cada pregón, azote.** expr. fig. y fest. con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber.

Pregonar. (Del lat. *praeconāri.*) a. Publicar, hacer notoria en voz alta una cosa para que venga á noticia de todos. || Decir y publicar á voces uno la mercancía ó género comestible que lleva para vender. || fig. Publicar lo que estaba oculto, ó lo que debía callarse. || fig. Alabar en público los hechos, virtudes ó cualidades de una persona. || **Proscribir.**

Pregonería. f. Oficio ó ejercicio del pregonero. || Cierto derecho ó tributo.

Pregonero, ra. (De *pregón.*) adj. Que publica ó divulga una cosa que se ignoraba. Ú. t. c. s. || m. Oficial público que en alta voz da los pregones, publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga á noticia de todos. || **mayor.** Dignidad ó empleo honorífico, que tenía la prerrogativa de que se le contribuyese por los arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se remataban todas las rentas del reino que se daban en arrendamiento. || **¡Cómo subo, subo: de pregonero á verdugo!** ref. con que uno se lamenta, ó moteja á otro, de haber venido á menos.

Pregunta. (De *preguntar.*) f. Demanda ó interrogación que se hace para que uno responda lo que sabe en un negocio ú otra cosa. || **Absolver las preguntas.** fr. *For.* Responder á las de un interrogatorio ó declarar á su tenor bajo de juramento. || **Andar, estar, ó quedar, uno á la cuarta pregunta.** fr. fig. y fam. Estar escaso de dinero ó no tener ninguno.

Preguntador, ra. adj. Que pregunta. Ú. t. c. s. || Molesto é impertinente en preguntar. Ú. t. c. s.

Preguntante. p. a. de **Preguntar.** Que pregunta.

Preguntar. (Del lat. *percunctāri.*) a. Demandar, interrogar ó hacer preguntas á uno para que diga y responda lo que sabe sobre un asunto. || **Quien pregunta, no yerra.** ref. que aconseja cuán conveniente y provechoso es el informarse con cuidado y aplicación de lo que se ignora, para no aventurar el acierto en lo que se ha de ejecutar.

Preguntón, na. adj. fam. **Preguntador,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Prehistórico, ca. (De *pre*, antes, é *histórico.*) adj. De tiempos á que no alcanza la historia.

Preinserto, ta. (De *pre*, antes, é *inserto.*) adj. Que antes se ha insertado.

Prejudicial. (Del lat. *praeiudiciālis.*) adj. *For.* Que requiere ó pide decisión anterior y previa á la sentencia de lo principal. || *For.* Dícese de la acción ó excepción que ante todas cosas se debe examinar y definir.

Prejudicio. (Del lat. *praeiudicium.*) m. **Prejuicio.**

Prejuicio. m. Acción y efecto de prejuzgar.

Prejuzgar. (Del lat. *praeiudicare.*) a. Juzgar de las cosas antes del tiempo oportuno, ó sin tener de ellas cabal conocimiento.

Prelacía. f. Dignidad ú oficio de prelado.

Prelación. (Del lat. *praelatĭo.*) f. Antelación ó preferencia con que una cosa debe ser atendida respecto de otra con la cual se compara.

Prelada. (De *prelado.*) f. Superiora de un convento de religiosas.

Prelado. (Del lat. *praelatus*, puesto delante, preferido.) m. Superior eclesiástico constituído en una de las dignidades de la Iglesia, como abad, obispo, arzobispo, etc. || Superior de un convento ó comunidad eclesiástica. || **consistorial.** Superior de canónigos ó monjes que se provee por el consistorio del papa, y en España á presentación del rey. || **doméstico.** Eclesiástico de la familia del papa.

Prelatura. f. **Prelacía.**

Preliminar. (Del lat. *prae*, antes, y *liminaris*, del umbral, de la puerta.) adj. Que sirve de preámbulo ó proemio para tratar sólidamente una materia. || m. Cada uno de los artículos generales que sirven de fundamento para el ajuste y tratado de paz definitivo entre las potencias contratantes.

Preliminarmente. adv. m. **Anticipadamente.**

Prelucir. (Del lat. *praelucere.*) n. Lucir con anticipación.

Preludiar. (Del lat. *praeludere*, de *prae*, antes, y *ludere*, jugar.) n. *Mús.* Probar, ensayar un instrumento ó la voz, por medio de escalas ú otros juguetes antes de comenzar la pieza principal. Ú. t. c. a.

Preludio. (De *preludiar.*) m. Lo que precede y sirve de entrada, preparación ó principio á una cosa. || *Mús.* Escala, arpegio ú otros juguetes antes de tocar ó cantar la pieza principal.

Prelusión. (Del lat. *praelusio.*) f. Preludio, introduccion de un discurso ó tratado.

Prematuramente. adv. t. Antes de tiempo, fuera de sazon.

Prematuro, ra. (Del lat. *praematūrus.*) adj. Que no está en sazón. || Que ocurre antes de tiempo. || *For.* Aplícase á la mujer que no ha llegado á edad de admitir varón.

Premeditación. (Del lat. *praemeditatĭo.*) f. Acción de premeditar.

Premeditadamente. adv. m. Con premeditación.

Premeditar. (Del lat. *praemeditāri.*) a. Pensar reflexivamente una cosa antes de ejecutarla. || *For.* Proponerse de caso pensado perpetrar un delito, tomando al efecto previas disposiciones.

Premia. (Del lat. *premĕre*, apretar, estrechar.) f. ant. Apremio, fuerza, coacción. || ant. Urgencia, necesidad, precisión.

Premiador, ra. adj. Que premia. Ú. t. c. s.

Premiar. (De *premio.*) a. Remunerar, galardonar con mercedes, privilegios, empleos ó rentas los especiales méritos y servicios de uno.

Premiar. (Del lat. *premĕre.*) a. ant. **Apremiar.**

Premiativo, va. adj. ant. Decíase de lo que premia ó sirve para premiar.

Premio. (Del lat. *praemium.*) m. Recompensa, galardón ó remuneración que se da por un especial mérito ó servicio. || Vuelta, demasía, cantidad que se añade en los cambios para igualar la estimación ó la calidad de una cosa. || Aumento de valor dado por la autoridad á algunas monedas.

Premiosamente. adv. m. De manera premiosa.

Premiosidad. f. Calidad de premioso.

Premioso, sa. (Del lat. *premĕre*, apretar.) adj. Tan ajustado ó apretado, que dificultosamente se puede mover. || Gravoso, molesto. || Que apremia ó estrecha. || fig. Rígido, estricto. || fig. Dícese de la persona que habla ó escribe con mucha dificultad. || fig. Dícese también del lenguaje ó estilo que carece de facilidad y soltura.

Premisa. (Del lat. *praemissa*, puesta ó colocada delante.) f. *Lóg.* Cada una de las dos primeras proposiciones del silogismo, de donde se infiere y saca la conclusión. La más general, que suele ponerse la primera, se llama la **mayor,** y la otra, la **menor.** || fig. Señal, indicio ó especie por donde se viene en conocimiento de una cosa ó se infiere ésta.

Premiso, sa. (Del lat. *praemissus*, p. p. de *praemittere*, enviar delante.) adj. Prevenido, presupuesto ó enviado con anticipacion. || *For.* Que precede. Sólo tiene uso en algunas fórmulas. PREMISA *la venia necesaria.*

Premitir. (Del lat. *praemittĕre.*) a. ant. **Anticipar.**

Premoción. f. Moción anterior, que inclina á un efecto ú operación. Es de uso escolástico.

Premonstratense. (De *Praemonstratum*, nombre dado por San Norberto al lugar donde fundó la primera casa en 1120, cerca de la ciudad de Laón, en Francia.) adj. Dícese de la orden de canónigos regulares fundada por San Norberto, y de los individuos que la profesan. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Premoriencia. (De *premoriente.*) f. *For.* Muerte anterior á otra.

Premoriente. (Del lat. *praemoriens, praemorientis.*) p. a. de **Premorir.** *For.* Que premuere. Ú. t. c. s.

Premorir. (Del lat. *praemŏri.*) n. *For.* Morir una persona antes que otra.

Premostratense. adj. **Premonstratense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Premuerto, ta. (Del lat. *praemortŭus.*) p. p. irreg. de **Premorir.**

Premura. (Del lat. *premĕre*, apretar.) f. Aprieto, apuro, prisa, urgencia, instancia.

Prenda. (De *prender.*) f. Alhaja que se da ó se toma para la seguridad de una deuda ó contrato, ó satisfacción de un daño que se ha hecho. || Cualquiera de las alhajas, muebles ó enseres de uso doméstico, particularmente cuando se dan á vender. || Cual-

quiera de las partes que componen el vestido y calzado del hombre ó de la mujer. || Lo que se da ó hace en señal, prueba ó demostración de una cosa. || fig. Cualquiera cosa no material que sirve de seguridad y firmeza para un objeto. || fig. Lo que se ama intensamente; como hijos, mujer, amigos, etc. || fig. Cada una de las buenas partes, cualidades ó perfecciones, así del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna a un sujeto. *Hombre de* PRENDAS. || pl. **Juego de prendas.** || **Prenda pretoria.** *For.* La que se da al acreedor por la seguridad y pago de su crédito por autoridad del juez, y con obligación de dar cuenta de sus productos. || **En prendas.** m. adv. En empeño ó fianza. || **Estar por más la prenda.** fr. fig. y fam. con que se nota que la retribucion ó recompensa que hace uno para mostrar su agradecimiento, es inferior á los beneficios recibidos. || **Hacer prenda.** fr. Retener una alhaja para la seguridad de un crédito. || fig. Valerse de un dicho ó hecho para reconvenir con él y obligar á la ejecución de lo que se ha ofrecido. || **Meter prendas.** fr. fig. Introducirse ó incluirse en un negocio ó dependencia para tener parte en ella. || **No dolerle prendas** á uno. fr. fig. No temer quedar en descubierto. || fig. Ser tan generoso, ó tomar tan á pechos un negocio, que no perdona gastos ni diligencia para lograr su intento. || **Soltar prenda** uno. fr. fig. y fam. Decir algo que le deje comprometido á una cosa.

Prendador, ra. adj. Que prenda ó saca una prenda. U. t. c. s.

Prendamiento. m. Acción y efecto de prendar.

Prendar. a. Sacar una prenda ó alhaja para la seguridad de una deuda, ó para la satisfaccion de un daño recibido. || Ganar la voluntad y agrado de uno. || r. Aficionarse, enamorarse de una persona ó cosa.

Prendedero. m. Cualquier instrumento que sirve para prender o asir una cosa. || Broche con que las mujeres prenden las sayas para enfaldarlas. || Cinta o tira de tela con que se aseguraba el pelo.

Prendedor. m. El que prende. || **Prendedero.**

Prendedura. (De *prender*, 4.ª acep.) f. Semen que se halla en el huevo fecundado.

Prender. (Del lat. *prehendĕre.*) a. Asir, agarrar una cosa. || Asegurar a una persona privándola de la libertad, y, por lo común, ponerla en la cárcel por delito cometido ú otra causa. || Hacer presa una cosa en otra. enredarse. || **Cubrir,** 4.ª acep. || ant. Tomar, recibir. || n. Arraigar, prevalecer la planta en la tierra. || Empezar á ejercitar su cualidad o comunicar su virtud una cosa á otra, ya sea material ó inmaterial. Dícese regularmente del fuego cuando se empieza á cebar en una materia dispuesta. || r. Adornarse, ataviarse y engalanarse las mujeres.

Prendería. f. Tienda en que se venden prendas, alhajas ó muebles usados.

Prendero, ra. m. y f. Persona que tiene prendería.

Prendido. (De *prender.*) m. Adorno de las mujeres, especialmente el de la cabeza. || Patron ó dibujo picado, que sirve de regla para hacer los encajes. || Parte del encaje hecha sobre lo que ocupa el dibujo.

Prendimiento. m. Acción de prender, prision, captura.

Prenoción. (Del lat. *praenotĭo.*) f. *Fil.* Anticipada noción ó primer conocimiento de las cosas.

Prenombre. (Del lat. *praenōmen.*) m. Nombre que entre los romanos precedía al de familia

Prenotar. (Del lat. *praenotāre.*) a. Notar con anticipación.

Prensa. (Del lat. *pressa.*) f. Máquina que sirve para comprimir, y cuya forma varía según los usos á que se aplica; como estrujar, imprimir, estampar, etc. || fig. Imprenta, y especialmente la periódica. || **Dar á la prensa.** fr. Imprimir y publicar una obra. || **Meter en prensa** á uno. fr. fig. Apretarle y estrecharle mucho para obligarle á ejecutar una cosa. || **Sudar la prensa.** fr. fig. Imprimir mucho ó continuamente.

Prensado. m. Lustre, lisura ó labor que queda en los tejidos ó telas por efecto de la prensa.

Prensador, ra. adj. Que prensa. Ú. t. c. s.

Prensadura. f. Acción de prensar.

Prensar. a. Apretar en la prensa una cosa.

Prensil. (De *prender.*) adj. Que sirve para asir ó coger. *Col.* y *trompa.* PRENSIL.

Prensión. (Del lat. *prehensĭo.*) f. Acción y efecto de prender una cosa.

Prensista. m. Oficial que en las imprentas trabaja en la prensa.

Prensor, ra. (De *prender.*) adj. *Zool.* Aplícase á las aves de mandíbulas robustas, la superior encorvada desde la base, y con dos dedos dirigidos hacia atrás; como el guacamayo y el loro. Ú. t. c. s. || f. pl. *Zool.* Orden de estas aves.

Prenunciar. (Del lat. *praenuntiāre.*) a. Anunciar de antemano.

Prenuncio. (Del lat. *praenuntius.*) m. Anuncio anticipado, presagio.

Preñado, da. (Del lat. *praegnātus.*) adj. Dícese de la mujer, ó de la hembra de cualquier especie, que ha concebido y tiene el feto ó la criatura en el vientre. || fig. Dícese de la pared que está desplomada y forma como una barriga, por lo cual amenaza ruina. || fig. Lleno ó cargado. *Nube* PREÑADA *de agua.* || fig. Que incluye en sí una cosa que no se descubre. || m. Estado de la hembra **preñada.** || Tiempo en que lo está.

Preñez. f. **Preñado,** 5.ª y 6.ª aceps. || fig. Continua amenaza ó contingencia de un suceso ó de una resolución, cuyas consecuencias pueden ser favorables ó adversas. || fig. Confusión, dificultad, obscuridad incluída en una cosa, que la da á conocer de algún modo.

Preocupación. (Del lat. *praeoccupatio.*) f. Anticipación ó prevención en adquirir una cosa. || Juicio ó primera impresión que hace una cosa en el ánimo de uno, de modo que no le permite admitir otras especies ó asentir á ellas. || Ofuscación del entendimiento causada por pasion, por error de los sentidos, por educación ó por el ejemplo de aquellos con quienes tratamos.

Preocupadamente. adv. m. Con preocupacion. *Bien se ve que habla* PREOCUPADAMENTE.

Preocupar. (Del lat. *praeoccupāre.*) a. Ocupar antes ó anticipadamente una cosa, ó prevenir á uno en la adquisición de ella. || fig. Prevenir con anticipación el ánimo de uno, de modo que dificulte el asentir á otra opinión. || r. Estar prevenido ó encaprichado en favor ó en contra de una persona, opinión ú otra cosa.

Preopinante. (Del lat. *praeopinans, praeopinantis,* p. a. de *praeopinari,* pensar de antemano.) adj. Dícese de cualquiera de los que en una discusión han hablado ó manifestado su opinion antes que otro. Ú. t. c. s.

Preordinación. f. *Teol.* Acción y efecto de preordinar.

Preordinadamente. adv. m. *Teol.* Con preordinación.

Preordinar. (Del lat. *praeordināre.*) a. *Teol.* Determinar Dios y disponer todas las cosas *ab aeterno* para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen.

Preparación. (Del lat. *praeparatĭo.*) f. Accion y efecto de preparar o prepararse.

Preparamiento. m. **Preparación.**

Preparar. (Del lat. *praeparāre.*) a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva á un efecto. || Prevenir á un sujeto ó disponerle para una acción que se ha de seguir. || Hacer las operaciones necesarias para obtener un producto químico ó farmacéutico. || *Farm.* Templar la fuerza de las medicinas hasta reducirlas á aquel grado en que se necesitan para el efecto de la curación. || r. Disponerse, prevenirse y aparejarse para ejecutar una cosa con acierto y oportunidad.

Preparativo, va. adj. **Preparatorio.** || m. Cosa dispuesta y preparada.

Preparatoriamente. adv. m. Con preparación.

Preparatorio, ria. (Del lat. *praeparatorĭus.*) adj. Dícese de lo que prepara y dispone.

Prepasado, da. (De *pre,* antes, y *pasado.*) adj. ant. **Antepasado.** Usáb. t. c. s.

Preponderancia. (De *preponderar.*) f. Exceso del peso, ó mayor peso, de una cosa respecto de otra. || fig. Superioridad de crédito, consideración, autoridad, etc.

Preponderar. (Del lat. *praeponderāre.*) n. Pesar más una cosa respecto de otra. || fig. Prevalecer ó hacer más fuerza una opinión ú otra cosa que aquella con la cual se compara.

Preponer. (Del lat. *praeponĕre.*) a. Anteponer ó preferir una cosa á otra.

Preposición. (Del lat. *praepositĭo.*) f. *Gram.* Parte invariable de la oración, cuyo oficio es denotar el régimen ó relación que entre sí tienen las palabras ó términos. Las **preposiciones** se dividen en **separables** é **inseparables.** Las primeras son las que para este fin se emplean aisladas; como *á, con, de,* etc., aunque también sirven de prefijos en voces compuestas; v. gr.: *Aclamar.* CONvenir. DEponer: las segundas hállanse únicamente en composición; v. gr.: DES*propósito.* INcapaz. SUPERabundancia.

Prepositivo, va. (Del lat. *praepositīvus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la preposición. || *Gram.* V. **Partícula prepositiva.**

Prepósito. (Del lat. *praepositus.*) m. Primero y principal en una junta ó comunidad, que preside ó manda en ella. Entre los romanos hubo diferentes **prepósitos** en el gobierno civil y militar; como **prepósito** del palacio, de las fábricas, de la milicia, etc.; pero hoy se llaman así sólo los prelados de algunas religiones ó comunidades clericales. En algunas catedrales y colegiales es dignidad.

Prepositura. (Del lat. *praepositūra.*) f. Dignidad, empleo ó cargo del prepósito. || *pr. Val.* **Pavordía.**

Preposteración. f. Acción y efecto de preposterar.

Prepósteramente. adv. m. y t. Fuera de tiempo ú orden.

Preposterar. (Del lat. *praeposterāre.*) a. Trastrocar el orden de algunas cosas, poniendo después lo que debía estar antes.

Prepóstero, ra. (Del lat. *praepostĕrus;* de *prae,* antes, y *postĕrus,* postrero.) adj. Trastrocado, hecho al revés y sin tiempo.

Prepotencia. (Del lat. *praepotentia.*) f. Poder superior al de otros, ó gran poder.

Prepotente. (Del lat. *praepŏtens, praepotentis.*) adj. Más poderoso que otros, o muy poderoso.

Prepucio. (Del lat. *praeputium.*) m. *Zool.* Piel móvil que cubre el balano.

Prepuesto, ta. p. p. irreg. de **Preponer.**

Prerrogativa. (Del lat. *praerogātiva.*) f. Privilegio, gracia ó exención que se concede á uno para que goce de ella, aneja regularmente á una dignidad, empleo ó cargo.

Presa. (Del lat. *presa,* p. p. de *prendĕre,* por *prehendĕre,* coger, agarrar.) f. Accion de prender ó tomar una cosa. || Cosa apresada ó robada. || **Acequia.** || Muro grueso de piedra ú

otros materiales, que se construye al través de un río, arroyo ó canal, para llevar el agua fuera del cauce. || Tajada, pedazo ó porción pequeña de una cosa comestible. || Cada uno de los colmillos ó dientes agudos y grandes que tienen en ambas quijadas algunos animales, con los cuales agarran lo que muerden, con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan. *pr. Av.* Pechero de enfermo. | *Cetr.* Ave prendida por halcón ú otra de rapiña. || *Cetr.* Uña del halcón ú otra ave de rapiña. || **de caldo. Pisto,** 1.ª acep. || **y pinta. Parar,** 1.er art. || **Buena, ó mala, presa.** La que ha sido hecha con arreglo, ó en contravención, á las leyes del corso. || **Caer á la presa.** fr. *Cetr.* Bajar el halcón á hacer presa en el ave que le ponen de muestra para adiestrarle. || **Hacer presa.** fr. fig. Asir una cosa y asegurarla á fin de que no se escape.

Presada. (De *presa.*) f. Agua que se junta y retiene en el caz del molino para servir de fuerza motriz durante cierto tiempo, si la corriente no basta para el trabajo seguido.

Presado, da. (Del lat. *prasinus*, de color verde.) adj. De color verde claro.

Presagiar. (Del lat. *praesagīre.*) a. Anunciar por presagios ó señales una cosa futura.

Presagio. (Del lat. *praesagĭum.*) m. Señal que indica, previene y anuncia un suceso favorable ó contrario. || Especie de adivinación ó conocimiento de las cosas futuras por las señales que se han visto, ó por movimiento interior que las previene.

Presagioso, sa. adj. Que presagia ó contiene presagio.

Presago, ga. adj. **Présago.**

Présago, ga. (Del lat. *praesāgus.*) adj. Que anuncia, adivina ó presiente algo, favorable ó adverso.

Presbicia. f. *Med.* Defecto ó imperfección del présbite.

Présbita. adj. **Présbite.** Ú. t. c. s.

Présbite. (Del gr. πρεσβύτης.) adj. Que ve mejor de lejos que de cerca. Ú. t. c. s.

Presbiterado. (Del lat. *presbyterātus.*) m. Sacerdocio, ó dignidad ú orden de sacerdote.

Presbiteral. adj. Perteneciente ó relativo al presbítero.

Presbiterato. m. **Presbiterado.**

Presbiteriano, na. adj. Dícese del protestante que no reconoce la autoridad episcopal sobre los presbíteros. Ú. t. c. s. | Perteneciente á los **presbiterianos.**

Presbiterio. (Del lat. *presbyterium*, del gr. πρεσβυτήριον.) m. Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube á él, que regularmente suele estar cercada con una reja ó barandilla de hierro. En lo antiguo sólo tenían asiento en él los presbíteros. || Reunión de los presbíteros con el obispo.

Presbítero. (Del lat. *presbyter, presbyteri*, del gr. πρεσβύτερος.) m. Clérigo ordenado de misa, ó sacerdote.

Presciencia. (Del lat. *praescientĭa.*) f. Conocimiento de las cosas futuras.

Prescindible. adj. Dícese de aquello de que se puede prescindir ó hacer abstracción.

Prescindir. (Del lat. *praescindĕre*, cortar por delante.) n. Hacer abstracción de una cosa, pasarla en silencio, omitirla.

Precio. m. ant. **Precio.**

Prescito, ta. adj. **Precito.** Ú. t. c. s.

Prescribir. (Del lat. *praescribĕre.*) a. Señalar, ordenar, determinar una cosa. || n. *For.* Adquirir el dominio de una cosa por medio de la prescripción. Ú. t. c. a. *Eduardo prescribió un campo, una casa, un derecho.* || Concluir ó extinguirse una carga, obligación ó deuda, por el transcurso de cierto tiempo.

Prescripción. (Del lat. *praescriptĭo.*) f. Acción y efecto de prescribir. || ant. Introducción, proemio ó epígrafe con que se empieza una obra ó escrito. || *For.* Modo de adquirir el dominio de una cosa por haberla poseído con las condiciones y durante el tiempo prefijado por las leyes.

Prescriptible. adj. Que puede prescribir.

Prescripto, ta. p. p. irreg. **Prescrito.**

Prescrito. (Del lat. *praescriptus.*) p. p. irreg. de **Prescribir.**

Presea. (Del fr. *prisée*, cosa estimada.) f. Alhaja, joya ó cosa preciosa. || ant. Mueble ó utensilio que sirve para el uso y comodidad de las casas.

Presencia. (Del lat. *praesentĭa.*) f. Asistencia personal, ó estado de la persona que se halla delante ó en el mismo paraje que otra ú otras. || Talle, figura y disposición del cuerpo. || Representación, pompa, fausto. || fig. Actual memoria de una especie, ó representación de ella. || **de ánimo.** Serenidad ó tranquilidad que conserva el ánimo, así en los sucesos adversos como en los prósperos. || **de Dios.** Actual consideración de estar delante del Señor.

Presencial. adj. Perteneciente ó relativo á la presencia.

Presencialmente. adv. m. Con actual presencia ó personalmente.

Presenciar. (De *presencia.*) a. Hallarse presente á un acontecimiento, etc.

Presentación. f. Acción y efecto de presentar ó presentarse. || Fiesta particular que celebra la Iglesia el día veintiuno de noviembre, en el cual fué María Santísima presentada á Dios por sus padres en el templo.

Presentado, da. (Del lat. *praesentātus.*) adj. Aplícase en algunas órdenes religiosas al teólogo que ha seguido su carrera, y, acabadas sus lecturas, está esperando el grado de maestro. Ú. t. c. s.

Presentador, ra. adj. Que presenta. Ú. t. c. s.

Presentalla. (De *presentar.*) f. **Exvoto.**

Presentáneamente. adv. t. ant. Luego, al punto, sin intermisión de tiempo.

Presentáneo, a. (Del lat. *praesentaneus.*) adj. ant. Eficaz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto.

Presentante. p. a. de **Presentar.** Que presenta.

Presentar. (Del lat. *praesentāre.*) a. Hacer manifestación de una cosa, ponerla en la presencia de uno. Ú. t. c. r. || Dar graciosa y voluntariamente á uno una cosa; como alhaja ú otro regalo. || Proponer á un sujeto para una dignidad ó beneficio eclesiástico. || Introducir á uno en la casa y amistad de otro, recomendándole personalmente. || r. Ofrecerse voluntariamente á la disposición de una persona para un fin. || Comparecer por primera vez ante un jefe ó autoridad de quien se depende. || *For.* Comparecer en juicio.

Presente. (Del lat. *praesens, praesentis.*) adj. Que está delante ó en presencia de uno, ó concurre con él en el mismo sitio. || Dícese del tiempo en que actualmente está uno cuando refiere una cosa. || *Gram.* V. **Tiempo presente.** Ú. t. c. s. || m. Don, alhaja ó regalo que una persona da á otra en señal de reconocimiento ó de afecto. || **Al presente,** ó **de presente.** m. adv. Ahora, cuando se está diciendo ó tratando. || **Mejorando lo presente.** expr. que se emplea por cortesía cuando se alaba á una persona delante de otra. || **Por el, por la,** ó **por lo, presente.** m. adv. Por ahora, en este momento.

Presentemente. adv. t. **Al presente.**

Presentero. m. El que presenta para prebendas ó beneficios eclesiásticos.

Presentimiento. (De *presentir.*) m. Cierto movimiento interior que hace antever y presagiar lo que ha de acontecer.

Presentir. (Del lat. *praesentīre.*) a. Antever por cierto movimiento interior del ánimo lo que ha de suceder. || Sentir una cosa antes que suceda, por algunos indicios ó señales que la preceden.

Presepio. m. **Pesebre.** || **Caballeriza.** || **Establo.**

Presera. (De *presa*, por alusión á los aguijones de esta planta.) f. **Amor de hortelano,** 1.ª acep.

Presero. m. Guarda de una presa ó acequia.

Preservación. f. Acción y efecto de preservar ó preservarse.

Preservador, ra. adj. Que preserva. Ú. t. c. s.

Preservar. (Del lat. *praeservāre*; de *prae*, antes, y *servare*, salvar, guardar.) a. Poner á cubierto anticipadamente á una persona ó cosa de algún daño ó peligro. Ú. t. c. r.

Preservativamente. adv. m. Con preservación, á fin de preservar.

Preservativo, va. adj. Que tiene virtud ó eficacia de preservar. Ú. t. c. s. m.

Presidario. m. **Presidiario.**

Presidencia. f. Dignidad, empleo ó cargo de presidente. || Acción de presidir. || Sitio que ocupa el presidente.

Presidencial. adj. Perteneciente á la presidencia. *Silla* PRESIDENCIAL, *atribuciones* PRESIDENCIALES.

Presidenta. f. La que preside. || Mujer del presidente.

Presidente. (Del lat. *praesidens, praesidentis.*) p. a. de **Presidir.** Que preside. || m. El que preside. || Cabeza ó superior de un consejo, tribunal ó junta. || Funcionario que en las repúblicas ejerce el supremo poder ejecutivo. || Entre los romanos, juez gobernador de una provincia. || En algunas religiones, el que sustituye al prelado. || Maestro que, puesto en la cátedra, asiste al discípulo que sustenta un acto literario.

Presidiar. (Del lat. *praesidiāri.*) a. Guarnecer con soldados un puesto, plaza ó castillo, para que estén guardados y defendidos.

Presidiario. m. El que cumple en presidio la pena que se le ha impuesto.

Presidio. (Del lat. *praesĭdium.*) m. Guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia. || Ciudad ó fortaleza que se puede guarnecer de soldados. || Plaza ó lugar destinado para castigo de los delincuentes condenados á trabajos forzosos. || Conjunto de presidiarios de un mismo lugar. || Pena de trabajos forzosos. || fig. Auxilio, ayuda, socorro ó amparo.

Presidir. (Del lat. *praesidēre*; de *prae*, antes, y *sedēre*, sentarse.) a. Tener el primer lugar en una junta, congregación ó tribunal. | Ser su superior ó cabeza. || Asistir el maestro desde la cátedra al discípulo que sustenta un acto literario.

Presilla. (d. de *presa.*) f. Cordón pequeño, de seda ú otra materia, en forma de lazo, con que se prende ó asegura una cosa. || Cierta especie de lienzo. || Entre sastres, costurilla de puntos unidos que se pone en los ojales y otras partes para que la tela no se abra.

Presión. (Del lat. *pressĭo.*) f. Acción y efecto de apretar ó comprimir. || ant. **Prisión,** 3.ª acep.

Preso, sa. (Del lat. *prensus.*) p. p. irreg. de **Prender.** Ú. t. c. s. || **Preso por mil, preso por mil y quinientos.** expr. fig. y fam. que advierte que el que llega á excederse en una cosa, se atreve á ejecutar otros muchos excesos, sin temor de la pena ó riesgo que le amenazan. || fig. y fam. Indica también la resolución de llevar á cabo

un empeño, aunque sea con mayor coste ó sacrificio de lo que se había pensado.

Prest. m. **Pre,** 1.er art.

Presta. (De *prestar,* 5.ª acep.) f. *pr. Extr.* **Hierbabuena.**

Prestación. (Del lat. *praestatio.*) f. *For.* Acción y efecto de prestar.

Prestadizo, za. adj. Que se puede prestar.

Prestado. m. ant. **Empréstito.** || **De prestado.** m. adv. De modo precario.

Prestador, ra. (Del lat. *praestātor.*) adj. Que presta. Ú. t. c. s.

Prestamente. adv. m. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza.

Prestamera. (De *préstamo.*) f. Estipendio ó pensión procedente de rentas eclesiásticas, que se daba temporalmente á los que estudiaban para sacerdotes ó á los que militaban por la Iglesia; institución que degeneró con el tiempo, y ahora es una especie de beneficio eclesiástico.

Prestamería. f. Dignidad de prestamero. || Goce de prestamera.

Prestamero. m. El que goza de una prestamera. || **mayor.** Señor ó caballero principal que tiene de la Iglesia algunos beneficios desmembrados y secularizados, que se le concedieron para él y sus sucesores en algunas comarcas. PRESTAMERO MAYOR *de Vizcaya. de Castilla.*

Prestamista. m. y f. Persona que da dinero á préstamo.

Préstamo. m. **Empréstito.** || **Prestamera.** || **á la gruesa.** *Com.* **Contrato á la gruesa.**

Prestancia. (Del lat. *praestantĭa.*) f. **Excelencia,** 1.ª acep.

Prestante. (Del lat. *praestans, praestantis.*) adj. **Excelente.**

Prestar. (Del lat. *praestāre.*) a. Entregar á uno una alhaja, dinero ú otra cosa para que por algún tiempo tenga el uso de ella, con la obligación de restituirla á su dueño, ó cantidad equivalente, si se trata de dinero ó de cosas que se consumen con el uso, ó que se pesan ó miden. || Ayudar, asistir y contribuir al logro de una cosa. || Dar ó comunicar. || Junto con los nombres *atención. paciencia, silencio,* etc., tener ú observar lo que estos nombres significan. || *For.* Contribuir uno á pagar un interés, rédito ó derecho á que está obligado. || n. Aprovechar, ser útil ó conveniente para la consecución de un intento. || Dar de sí, extendiéndose. || r. Ofrecerse, allanarse, convenirse á una cosa.

Preste. (Del lat. *presbўter.*) m. Sacerdote que celebra la misa cantada, asistido del diácono y subdiácono, ó el que preside en función pública de oficios divinos con capa pluvial. || ant. **Sacerdote.** || **Juan.** Título del emperador de los abisinios, y en su lengua vale rey, porque antiguamente eran sacerdotes estos príncipes.

Prester. (Del lat. *prester;* del gr. πρηστήρ.) m. Torbellino muy violento, abrasador cuando corre por la tierra, y que, cuando se forma en el mar, produce una tromba.

Presteza. (De *presto.*) f. Prontitud, diligencia y brevedad en hacer ó decir una cosa.

Prestidigitador, ra. (De *presto,* y el lat. *digĭtus,* dedo: pronto, ágil de dedos.) m. y f. **Jugador de manos.**

Préstido. m. ant. **Empréstito.**

Prestigiador, ra. (Del lat. *praestigiātor.*) adj. Que causa prestigio. || m. y f. Persona embaucadora que con habilidad y artificios fascina á la gente.

Prestigiante. p. a. ant. de **Prestigiar.** Que prestigia.

Prestigiar. (Del lat. *praestigiāri.*) a. ant. Hacer prestigios, embaucar.

Prestigio. (Del lat. *praestigium.*) m. Fascinación que se atribuye á la magia ó es causada por medio de un sortilegio. || Engaño, ilusión ó apariencia con que los prestigiadores emboban y embaucan al pueblo. || Ascendiente, influencia, autoridad.

Prestigioso, sa. (Del lat. *praestigiōsus.*) adj. **Prestigiador,** 1.ª acep.

Prestimonio. (Del b. lat. *praestimonĭum;* del lat. *praestāre,* proveer.) m. **Préstamo.**

Prestiño. m. **Pestiño.**

Prestir. a. *Germ.* **Prestar,** 1.ª acep.

Presto, ta. (Del lat. *praestō.*) adj. Pronto, diligente, ligero en la ejecución de una cosa. || Aparejado, pronto, preparado ó dispuesto para ejecutar una cosa ó para un fin. || adv. t. Luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. || **De presto.** m. adv. Prontamente, con presteza.

Presumible. adj. Que se puede presumir.

Presumido, da. adj. Que presume, vano, jactancioso. U. t. c. s.

Presumir. (Del lat. *praesumĕre.*) a. Sospechar, juzgar ó conjeturar una cosa por tener indicios ó señales para ello. || n. Vanagloriarse, tener alto concepto de sí mismo.

Presunción. (Del lat. *praesumptio.*) f. Acción y efecto de presumir. || *For.* Sospecha que, originada de indicios proporcionados, coadyuva al juez en la formación del juicio. || **de hecho y de derecho.** *For.* Sospecha fundada en tales conjeturas, que sobre ella establece expresamente la ley lo que se debe observar, y contra la cual no se admite ordinariamente probanza; así, de la persona religiosa que en los cinco años siguientes á su profesión no reclamó, se presume que profesó voluntariamente. || **de hombre,** ó **de juez.** *For.* Conjetura ó sospecha, á distinción de la de ley, la que por sí sola no hace plena probanza. || **de ley, ó de solo derecho.** *For.* Sospecha fundada en indicios y conjeturas legales; así, del que consta que fué dueño de una cosa en algún tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba lo contrario. || **violenta.** *For.* Sospecha fundada en indicios y conjeturas tan vehementes, que no dejan razón de dudar.

Presuncioso, sa. (Del lat. *praesumptiōsus.*) adj. ant. **Presuntuoso.**

Presunta. (De *presunto.*) f. ant. **Presunción.**

Presuntamente. adv. m. Por presunción.

Presuntivamente. adv. m. Con presunción, sospecha ó conjetura.

Presuntivo, va. (Del lat. *praesumptīvus.*) adj. Que se puede presumir ó es capaz de presunción.

Presunto, ta. (Del lat. *praesumptus.*) p. p. irreg. de **Presumir.**

Presuntuosamente. adv. m. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza.

Presuntuosidad. (De *presuntuoso.*) f. Presunción, vanagloria.

Presuntuoso, sa. (Del lat. *praesumptuōsus.*) adj. Lleno de presunción y orgullo. Ú. t. c. s.

Presuponer. (De *pre,* antes, y *suponer.*) a. Dar antecedentemente por asentada, cierta, notoria y constante una cosa para pasar á tratar de otra. || Formar el cómputo de los gastos ó ingresos, ó de unos y otros, que necesaria ó probablemente han de resultar en un negocio de interés público ó privado.

Presuposición. f. Suposición previa. || **Presupuesto,** 2.ª acep.

Presupuesto, ta. p. p. irreg. de **Presuponer.** || m. Motivo, causa ó pretexto con que se ejecuta una cosa. || Supuesto ó suposición. || Cómputo anticipado del coste de una obra; y también de los gastos ó de las rentas de un hospital, ayuntamiento ú otro cuerpo; y aun de los generales de un estado, ó especiales de un ramo; como de guerra, marina, etc. || ant. **Designio.** || **Presupuesto que.** m. conjunt. **Supuesto que.**

Presura. (Del lat. *pressūra.*) f. Opresión, aprieto, congoja. || Prisa, prontitud y ligereza. || Ahinco, porfía.

Presuranza. (De *presura.*) f. ant. Presteza, apresuración.

Presurosamente. adv. m. Prontamente, con velocidad y apresuración.

Presuroso, sa. (De *presura.*) adj. Pronto, ligero, veloz.

Pretal. m. **Petral.**

Pretendencia. f. ant. **Pretensión.**

Pretender. (Del lat. *praetendĕre.*) a. Solicitar una cosa, haciendo las diligencias necesarias para su consecución. || **Procurar,** 1.ª acep. *Antonio* PRETENDE *persuadirme esto.*

Pretendienta. f. La que pretende ó solicita una cosa.

Pretendiente. p. a. de **Pretender.** Que pretende ó solicita una cosa. Ú. t. c. s.

Pretensión. (De *pretenso.*) f. Solicitación para conseguir una cosa que se desea. || Derecho bien ó mal fundado que uno juzga tener sobre una cosa. || **Barajarle** á uno una **pretensión.** fr. Ser causa de que se le malogre. || **Barajársele** á uno una **pretensión.** fr. Malogrársele.

Pretenso, sa. (Del lat. *praetensus.*) p. p. irreg. de **Pretender.** || m. **Pretensión.**

Pretensor, ra. adj. Que pretende. Ú. t. c. s.

Preterición. (Del lat. *praeteritio.*) f. Acción y efecto de preterir. || En la filosofía antigua, forma de lo que no existe de presente, pero que existió en algún tiempo. || *For.* En el derecho civil, omisión del que, teniendo herederos forzosos, no hace mención de ellos en su testamento, en orden á instituirlos herederos ó desheredarlos expresamente. || *Ret.* Figura que consiste en aparentar que se quiere omitir ó pasar por alto aquello mismo que se dice expresa ó esforzadamente.

Preterir. (Del lat. *praeterīre,* pasar adelante.) a. Hacer caso omiso de una persona ó cosa. || *For.* Omitir en la institución de herederos de un testamento á los que lo son forzosos, sin desheredarlos expresamente.

Pretérito, ta. (Del lat. *praeteritus,* p. p. de *praeterīre,* pasar, dejar atrás.) adj. Dícese de lo que ya ha pasado ó sucedió. || *Gram.* V. **Tiempo pretérito.** U. t. c. s. || **imperfecto.** *Gram.* Tiempo que explica haber sido presente la acción del verbo, coincidiendo con otra acción ya pasada. || **perfecto.** *Gram.* Tiempo que denota ser ya pasada la significación del verbo, y se divide en simple y compuesto. || **pluscuamperfecto.** *Gram.* Tiempo que enuncia que una cosa estaba ya hecha, ó podía estarlo, cuando otra se hizo.

Pretermisión. (Del lat. *praetermissio.*) f. **Omisión.** || *Ret.* **Preterición,** últ. acep.

Pretermitir. (Del lat. *praetermittĕre.*) a. **Omitir.**

Preternatural. (Del lat. *praeternaturālis;* de *praeter,* más allá, fuera de, y *naturālis,* natural.) adj. No natural, ó que se halla fuera del ser y estado que naturalmente le corresponde.

Preternaturalizar. (De *preternatural.*) a. Alterar, trastornar el ser ó estado natural de una cosa. Ú. t. c. r.

Preternaturalmente. adv. m. De un modo preternatural.

Pretexta. (Del lat. *praetexta.*) f. Especie de toga ó ropa rozagante, orlada por abajo con una lista ó tira de púrpura, de que usaban los magistrados romanos, y que también llevaban, hasta salir de la edad pueril, los mancebos y doncellas nobles.

Pretextar. a. Valerse de un pretexto.

Pretexto. (Del lat. *praetextus.*) m. Motivo ó causa simulada ó aparente que se alega para hacer una cosa ó para excusarse de no haberla ejecutado.

Pretil. (Del lat. *pectus, pectŏris,* pecho.) m.

Murete ó vallado de piedra ú otra materia, que se pone en los puentes y en otros edificios ó parajes para seguridad de los transeuntes.

Pretina. (De *pretal*.) f. Correa con hebilla para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa. || Cintura donde se ciñe la **pretina.** || Parte de los calzones, bragas, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta á la cintura. || fig. Lo que ciñe ó rodea una cosa. || **Meter, ó poner, á uno en pretina.** fr. fig. y fam. **Meterle en cintura.**

Pretinazo. m. Golpe dado con la pretina.

Pretinero. m. Artífice ú oficial que fabrica pretinas.

Pretinilla. (d. de *pretina*.) f. Cinturon que usaban las mujeres asegurado por delante con una hebilla, y á veces solia estar guarnecido de piedras preciosas.

Pretor. (Del lat. *praetor*.) m. Magistrado romano, que ejercía jurisdicción en Roma ó en las provincias.

Pretor. (De *prieto*, negro.) m. En la pesca de atunes, negrura de las aguas en los parajes donde abundan.

Pretoría. m. **Pretura.**

Pretorial. adj. Perteneciente ó relativo al pretor.

Pretoriano, na. (Del lat. *praetoriānus*.) adj. **Pretorial.** || Aplícase á los soldados de la guardia de los emperadores romanos. Ú. t. c. s.

Pretoriense. adj. Perteneciente al pretorio.

Pretorio, ria. (Del lat. *praetorĭus*.) adj. **Pretorial.** || V. **Prefecto pretorio.** || m. Palacio donde habitaban y donde juzgaban las causas los pretores romanos ó los presidentes de las provincias.

Pretura. (Del lat. *praetura*.) f. Empleo ó dignidad de pretor.

Prevalecer. (Del lat. *praevalescĕre*.) n. Sobresalir una persona ó cosa, tener alguna superioridad ó ventaja entre otras. || Conseguir, obtener una cosa en oposición de otros. || Arraigar las plantas y semillas en la tierra; ir creciendo y aumentándose poco á poco. || fig. Crecer y aumentarse una cosa no material.

Prevaleciente. p. a. de **Prevalecer.** Que prevalece.

Prevaler. (Del lat. *praevalĕre*.) n. ant. **Prevalecer.** || r. Valerse ó servirse de una cosa.

Prevaricación. (Del lat. *praevaricatio*.) f. Accion y efecto de prevaricar.

Prevaricador, ra. (Del lat. *praevaricātor*.) adj. Que prevarica. Ú. t. c. s. || Que pervierte é incita á uno á faltar á las obligaciones de su oficio ó religión. Ú. t. c. s.

Prevaricar. (Del lat. *praevaricāre*.) n. Faltar uno á sabiendas y voluntariamente á la obligacion de la autoridad ó cargo que desempeña, quebrantando la fe, palabra, religion ó juramento. || *For.* Cometer el crimen de prevaricato. || Por ext., cometer uno cualquier otra falta menos grave en el ejercicio de sus deberes. || fam. **Desvariar,** 2.ª acep.

Prevaricato. (De *prevaricar*.) m. *For.* Crimen del fiscal, abogado ó procurador que falta á la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. || Accion de cualquier otro funcionario que de una manera análoga falta á los deberes de su cargo.

Prevención. (Del lat. *praeventĭo*.) f. Acción y efecto de prevenir. || Preparación y disposicion que se hace anticipadamente para evitar un riesgo ó para ejecutar una cosa. || Provisión de mantenimiento ó de otra cosa que sirve para un fin. || Concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de una persona ó cosa. || Puesto de policía ó vigilancia de un distrito, donde se lleva preventivamente á las personas que han cometido algún delito ó falta. || *For.* Conocimiento anticipado del juez en una causa que por su naturaleza pudiera pertenecer á varios. || *Mil.* Guardia del cuartel, que cela el orden y policía de la tropa. || *Mil.* Lugar donde está. || **Á prevención.** m. adv. **De prevención.** *For.* U. para denotar que un juez conoce de una causa con exclusion de otros, que eran igualmente competentes, por habérseles anticipado en el conocimiento de ella. || **De prevención.** m. adv. Por si acaso, por **prevención,** para prevenir.

Prevenidamente. adv. m. Anticipadamente, de antemano, con prevencion.

Prevenido, da. (De *prevenir*.) adj. Preparado, dispuesto, aparejado para una cosa. || Provisto, abundante, lleno. *Frasco bien* PREVENIDO. || Próvido, advertido, cuidadoso.

Preveniente. p. a. de **Prevenir.** Que previene ó dispone antecedentemente.

Prevenir. (Del lat. *praeventre*.) a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necesarias para un fin. || Prever, ver, conocer de antemano ó con anticipacion un daño ó perjuicio. || Anticiparse, adelantarse á uno, ganarle por la mano, cogerle desprevenido, sobrecogerle. || Precaver, evitar, estorbar ó impedir una cosa. || Advertir, informar ó avisar á uno de una cosa. || Imbuir, impresionar, preocupar el ánimo o voluntad de uno, induciéndole á prejuzgar personas ó cosas. || Ocurrir á un inconveniente, dificultad ú objeción. || Sobrevenir, sorprender. || *For.* Anticiparse el juez en el conocimiento de la causa cuando puede tocar á varios. || r. Disponer con anticipación, prepararse de antemano para una cosa. || **Prevenírsele** á uno una cosa. fr. Venirle al pensamiento, ocurrirle.

Preventivamente. adv. m. Con prevención.

Preventivo, va. (Del lat. *praeventum*, supino de *praevenire*, prevenir.) adj. Dícese de lo que previene. Aplícase regularmente en lo forense á la jurisdicción que ejerce el juez cuando promiscuamente la tiene con otro y se le antici,a.

Prever. (De *pre*, antes, y *ver*.) a. Ver con anticipacion, conocer, conjeturar por algunas señales ó indicios lo que ha de suceder.

Previamente. adv. m. Con anticipación ó antelacion.

Previlejar. a. ant. **Privilegiar.**

Previllejo. m. ant. **Privilegio.**

Previo, via. (Del lat *praevĭus*.) adj. Anticipado, que va delante o que sucede primero.

Previsión. (Del lat. *praevisĭo*.) f. Acción y efecto de prever.

Previsor, ra. (De *previsión*.) adj. Que prevé. U. t. c. s.

Previsto, ta. (De *pre*, antes, y *visto*.) p. p. irreg. de **Prever.**

Prez. (Del lat. *pretium*.) amb. Honor, estima o consideracion que se adquiere o gana con una acción gloriosa. || ant. **Fama,** 2.ª y 3.ª aceps.

Priapismo. (Del lat. *priapismus*; del gr. πριαπισμός.) m. *Med.* Erección continua y dolorosa del miembro viril, sin apetito venéreo.

Priego. (Del lat. *prehendere*, coger.) m. ant. **Clavo,** 1.ª acep.

Priesa. (Del lat. *pressum*, supino de *premere*, estrechar.) f. **Prisa.** || **A,** o **de, priesa.** m. adv. **A,** o **de, prisa. En priesa me ves, y doncellez me demandas.** ref. con que se moteja á quien inconsideradamente pide imposibles, sabiendo que lo son.

Prietamente. adv. m. ant. **Apretadamente.**

Prieto, ta. (Del lat. *pressum*, supino de *premĕre*, apretar.) adj. Aplícase al color muy obscuro y que casi no se distingue del negro. **Apretado.** || fig. Mísero, escaso, codicioso.

Prim. (Del lat. *prima*, primera.) f. Primera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y que comprendía desde el principio de la primera hora temporal, á la salida del sol, hasta el fin de la tercera, á media mañana. Usábase en las universidades y estudios. *Lección de* PRIM, *catedrático de* PRIM. || Una de las siete horas canónicas, que se dice después de laudes. Llámase así porque se canta en la primera hora de la mañana. || En algunos instrumentos de cuerda, la que es primera en orden y la mas delgada de todas, que forma un sonido muy agudo. || **Prima tonsura.** || ant. **Primacía.** || *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep. *Cetr.* Halcon hembra. *Com.* Cantidad que recibe un comerciante por ceder a otro un negocio contratado por aquél. || *Com.* Suma que en ciertas operaciones de bolsa se obliga el comprador á plazo á pagar al vendedor por el derecho á rescindir el contrato. || *Com.* Premio concedido por el gobierno á los que introducen ó exportan artículos de comercio, o toman á su cargo una empresa de utilidad pública. || *Com.* Tanto por ciento que cobra el asegurador sobre el valor de la cosa asegurada. || *Mil.* Parte de la noche desde las ocho á las once, y es uno de los cuartos en que se divide para los centinelas.

Primacía. (De *primado*.) f. Superioridad, ventaja o excelencia que una cosa tiene en orden á otra de su especie, que la constituye en el primer lugar y grado. || Dignidad ó empleo de primado.

Primacial. adj. Perteneciente ó relativo al primado ó á la primacía.

Primada. (De *primo*, simple, incauto.) f. fam. Engaño con que se chasquea al que es poco cauto, haciéndole pagar lo que otros gastan, ó cosa semejante.

Primadgo. m. ant. **Primazgo.**

Primado. (Del lat. *primātus*.) m. Primer lugar, grado, superioridad o ventaja que una cosa tiene respecto de otras de su especie. || Primero y más preeminente de todos los arzobispos y obispos de un reino o región, ya ejerza sobre ellos algunos derechos de jurisdicción ó potestad, ya solo goce de ciertas prerrogativas honoríficas. || Cargo o dignidad de **primado.**

Primado, da. adj. Perteneciente al primado. *Iglesia. silla.* PRIMADA.

Prima facie. expr. adv. lat. **Á primera vista.** Ú. en estilo forense y familiar.

Primal, la. (De *primo*, primero.) adj. Aplícase á la res ovejuna o cabría desde San Miguel de septiembre, próximo al día de su nacimiento, hasta el San Miguel del año siguiente. Ú. t. c. s. || m. Cordon ó trenza de seda.

Primamente. adv. m. ant. Primorosamente, con esmero y perfección.

Primariamente. adv. m. Principalmente; en primer lugar.

Primario, ria. (Del lat. *primarius*.) adj. Principal ó primero en orden o grado. || V. **Instrucción primaria.** || *Geol.* Perteneciente á uno ó varios de los terrenos sedimentarios más antiguos. || m. **Catedrático de prima.**

Primavera. (Del lat. *primus*, primero, y *ver, veris*, primavera.) f. Estacion del año, que astronómicamente comienza en nuestros climas el 22 de marzo y concluye el 21 de junio. || Época templada del año, que en nuestro hemisferio corresponde á los meses de marzo, abril y mayo, y en el austral á nuestro otoño. || Planta herbácea perenne, de la familia de las primuláceas, con hojas anchas, largas, arrugadas, ásperas al tacto y tendidas sobre la tierra. De entre ellas se elevan varios tallitos desnudos, que llevan flores amarillas en figura de parasol. || Cierto tejido de seda sembrado y matizado de flores de varios colores. || fig. Cualquier cosa vistosamente varia y de hermosos colo-

ridos. || fig. Tiempo en que una cosa está en su mayor vigor y hermosura.

Primaveral. adj. Perteneciente ó relativo á la primavera.

Primaz. (Del lat. *primas, primātis.*) m. ant. **Primado,** 1.er art., 2.ª acep.

Primazgo. m. Parentesco que tienen entre sí los primos. || **Primado,** 1.er art., últ. acep.

Primearse. r. fam. Darse tratamiento de primos el rey y los grandes, ó éstos entre sí.

Primer. adj. Apócope de **Primero.**

Primera. f. Juego de naipes en que se dan cuatro cartas á cada jugador: el siete vale veintiún puntos, el seis vale diez y ocho; el as, diez y seis; el dos, doce; el tres, trece; el cuatro, catorce; el cinco, quince, y la figura, diez. La mejor suerte, y con que se gana todo, es el flux. || pl. Bazas que, de seguida y bastantes para ganar la partida, hace un jugador antes que los demás hagan ninguna, y que en ciertos juegos da opción á una ganancia adicional.

Primeramente. adv. t. y ord. Previamente, anticipadamente, antes de todo.

Primería. f. ant. **Primacía.** || ant. **Principio,** 1.ª acep.

Primeridad. f. ant. **Primacía.**

Primerizo, za. adj. Que hace por vez primera una cosa, ó es novicio ó principiante en un arte, profesión ó ejercicio. Ú. t. c. s. || Aplícase especialmente á la hembra que pare por primera vez. Ú. t. c. s.

Primero, ra. (Del lat. *primarius.*) adj. Dícese de la persona ó cosa que precede á las demás de su especie en orden, tiempo, lugar, situación, clase ó jerarquía. Ú. t. c. s. || Excelente, grande y que sobresale y excede á otros. || Antiguo, y que antes se ha poseído y logrado. *Se vestituyó al estado* PRIMERO *en que se hallaba.* || adv. t. **Primeramente.** Antes, más bien, de mejor gana, con más ó mayor gusto. Ú. para contraposición adversativa de una cosa que se pretende ó se intenta. PRIMERO *pediría limosna que prestado.* || *Arit.* V. **Número primero.** || **De primero.** m. adv. Antes ó al principio. || **No ser el primero.** fr. con que se pretende excusar la acción de un sujeto, dando á entender que hay otros ejemplares, ó que el que lo ejecuta lo tiene por costumbre.

Primevo, va. (Del lat. *primaevus;* de *primus,* primero, y *aevum,* tiempo, edad.) adj. ant. Primitivo ó primero. || Dícese de la persona de más edad respecto de otras.

Primicerio, ria. (Del lat. *primicerius.*) adj. Aplícase á la persona que es primera ó superior á las demás en su línea. || m. En algunas iglesias catedrales ó colegiales, **chantre.** || En la universidad de Salamanca, graduado elegido anualmente, alternando entre las facultades, el cual ejercía ciertas funciones económicas y gubernativas referentes á la capilla, y ocupaba el lugar inmediato al rector.

Primicia. (Del lat. *primitiae.*) f. Fruto primero de cualquier cosa. || Prestación de frutos y ganados, que, además del diezmo, se daba á la Iglesia. || pl. fig. Principios ó primeros frutos que produce cualquiera cosa no material.

Primicial. adj. Perteneciente á primicias.

Primicierio. m. **Primicerio.**

Primichón. m. Madejuela de seda torcida que sirve regularmente para los bordados de imaginería.

Primigenio, nia. (Del lat. *primigenius;* de *primus,* primero, y *genĕre,* engendrar.) adj. Primitivo, originario.

Primilla. (d. de *prima,* primera.) f. Perdón de la primera culpa ó falta que se comete. || *pr. And.* **Cernícalo,** 1.ª acep.

Primípara. (Del lat. *primipăra.*) f. *Med.* **Primeriza,** 2.ª acep.

Primitivamente. adv. m. Originariamente, al principio, en tiempo anterior á cualquiera otro.

Primitivo, va. (Del lat. *primitivus.*) adj. Primero en su línea, ó que no tiene ni toma origen de otra cosa. || *Gram.* Aplícase á la palabra que no se deriva de otra de la misma lengua.

Primo, ma. (Del lat. *primus.*) adj. **Primero.** || Primoroso, excelente. || m. y f. Respecto de una persona, hijo ó hija de su tío ó tía. Si es hijo de tío carnal, se llama **primo hermano ó carnal;** si de tío segundo, **primo segundo;** y así sucesivamente hasta el cuarto grado inclusive, canónicamente computado, que equivale al octavo del cómputo civil. || Tratamiento que da el rey á los grandes de España en cartas privadas y documentos oficiales. || fam. **Negro,** 2.ª acep. || fam. Persona simplona y poco cauta. || m. *Germ.* **Jubón.** || adv. m. En primer lugar. || **cormano.** ant. **Primo hermano.** || V. **Danza prima.** || V. **Prima noche.** || *Arit.* V. **Número primo.** || **Á primas.** m. adv. ant. Primeramente, al principio. || **Ser** una cosa **prima hermana de** otra. fr. fig. y fam. Ser semejante ó muy parecida á ella.

Primogénito, ta. (Del lat. *primogenitus.*) adj. Aplícase al hijo que nace primero. Ú. t. c. s.

Primogenitor. (Del lat. *primus,* primero, y *genitor,* el que engendra.) m. ant. **Progenitor.**

Primogenitura. f. Dignidad, prerrogativa ó derecho del primogénito.

Primor. (De *primo,* excelente.) m. Destreza, habilidad, esmero ó excelencia en hacer ó decir una cosa. | Artificio y hermosura de la obra ejecutada con él. || ant. Primacía, principalidad.

Primordial. (Del lat. *primordiālis.*) adj. Primitivo, primero. Aplícase al principio fundamental de cualquier cosa.

Primorear. n. Hacer primores. Ú. particularmente entre los que tocan instrumentos, para expresar que ejecutan diestramente cualquier capricho.

Primorosamente. adv. m. Diestra y perfectamente; con delicadeza, excelencia y acierto.

Primoroso, sa. (De *primor.*) adj. Excelente, delicado y perfecto. || Diestro, experimentado, y que hace ó dice con perfección.

Primuláceo, a. (Del lat. *primŭla,* nombre científico de la primavera, planta.) adj. *Bot.* Dícese de plantas herbáceas dicotiledóneas, con hojas radicales, ó sobre el tallo; flores hermafroditas, regulares, de cáliz persistente y corola de cuatro á cinco pétalos, y fruto capsular, con muchas semillas de albumen carnoso; como el pamporcino, la lisimaquia y la primavera. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Princesa. (Contracc. de *principesa.*) f. Mujer del príncipe. || La que por sí goza ó posee un estado que tenga el título de principado. || En España, hija del rey, inmediata sucesora del reino.

Principada. (De *príncipe.*) f. fam. Acción de autoridad ó superioridad ejecutada por quien no debe.

Principadgo. m. ant. **Principado.**

Principado. (Del lat. *principātus.*) m. Título ó dignidad de príncipe. || Territorio ó lugar sobre que recae este título. || Territorio ó lugar sujeto á la potestad del príncipe. || Primacía, ventaja ó superioridad con que una cosa excede en alguna calidad á otra con la cual se compara. || pl. Espíritus bienaventurados, príncipes de todas las virtudes celestiales, que cumplen los mandatos divinos. Forman el séptimo coro.

Principal. (Del lat. *principālis.*) adj. Dícese de la persona ó cosa que tiene el primer lugar en estimación ó importancia, y se antepone y prefiere á otras. || Ilustre, esclarecido en nobleza. || Dícese del que es el primero en un negocio ó en cuya cabeza está. || Esencial ó fundamental, por oposición á accesorio. || Aplicado á edición, **príncipe,** 1.ª acep. || Dícese de la habitación ó cuarto que en los edificios se halla sobre el piso bajo, ó sobre el entresuelo, cuando le hay. || m. En las plazas de armas, cuerpo de guardia situado ordinariamente en el centro de la población, para dar pronto auxilio á las providencias de policía ó de justicia, y para comunicar la orden y el santo diariamente á los demás puestos de guardia de la guarnición. || En las obligaciones y contratos, capital impuesto á censo ó á réditos. || Jefe de una casa de comercio, fábrica, almacén, etc. || *For.* **Poderdante,** con respecto á su apoderado.

Principalía. f. ant. **Principalidad.** || Colectividad compuesta, en cada pueblo de Filipinas, del gobernadorcillo, que la preside, los tenientes, los jueces de sementeras, policía y ganados, los capitanes pasados, los cabezas de barangay y los que han ejercido este cargo sin destalco por más de diez años.

Principalidad. f. Calidad de principal ó de primero en su línea.

Principalmente. adv. m. Primeramente, antes que todo, con antelación ó preferencia.

Principante. p. a. ant. de **Principar.** Que manda como príncipe.

Principar. (Del lat. *principāri.*) n. ant. Mandar, dominar ó regir como príncipe.

Principe. (Del lat. *princeps, principis.*) adj. *Bibliogr.* V. **Edición príncipe.** || m. El primero y más excelente, superior ó aventajado en una cosa. || Por antonom., hijo primogénito del rey, heredero de su corona. || Soberano de un estado. || Título de honor que dan los reyes. || Cualquiera de los grandes de un reino ó monarquía. || Entre colmeneros y en algunas partes, pollo de las abejas de la clase de reinas, que no se halla aún en estado de procrear. || **de Asturias.** Título que se da al hijo primogénito del rey de España. || **de la sangre.** El que era de la familia real de Francia, y podía suceder en el reino. || **Portarse** uno **como un príncipe.** fr. fig. Tratarse con fausto y magnificencia, ó tener rasgos y acciones de tal.

Principela. f. Tejido de lana, semejante á la lamparilla, pero más fino y con cierto granillo, usado antiguamente para vestidos de mujeres y capas de hombres.

Principesa. f. ant. **Princesa.**

Principiador, ra. adj. Que principia. U. t. c. s.

Principianta. (De *principiante.*) f. Aprendiza de cualquier arte ú oficio.

Principiante. p. a. de **Principiar.** Que principia. || Que empieza á estudiar, aprender ó ejercer un oficio, arte, facultad ó profesión. U. m. c. s.

Principiar. (Del lat. *principiāre.*) a. Dar principio á una cosa.

Principio. (Del lat. *principium.*) m. Primer instante del ser de una cosa. || Punto que se considera como primero en una extensión ó cosa. || Basa, fundamento, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia. || Causa primitiva ó primera de una cosa, ó aquello de que otra cosa procede de cualquier modo. || Cualquiera de los platos de vianda ú otros manjares, que se sirven en la comida entre la olla ó el cocido y los postres. || En la universidad de Alcalá, cualquiera de los tres actos que tenían los teólogos de una de las cuatro partes del libro de las Sentencias, después de la tentativa, y se llamaban primero, segundo y tercer **principio.** || Cualquiera de las primeras proposiciones ó ver-

dades por donde se empiezan á estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. || Cualquiera cosa que entra con otra en la composición de un cuerpo. || Cada una de las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ó discursos. || pl. *Impr.* Todo lo que precede al texto de un libro; como aprobaciones, dedicatorias, licencias, etc. || **Principio de contradicción.** *Fil.* Enunciado lógico y metafísico que consiste en decir que una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo. En este **principio** hizo Aristóteles descansar la lógica. || **Á los principios,** ó **al principio.** m. adv. Al empezar una cosa. || **Á principios** del mes, año, etc. m. adv. En los primeros días. || **Del principio al fin.** m. adv. Enteramente ó del todo en las cosas sucesivas. || **En principio.** m. adv. Dícese de lo que se acepta ó acoge en esencia, sin que haya entera conformidad en la forma ó los detalles. || **Principio quieren las cosas.** fr. proverb. con que se exhorta á resolverse á empezar ó proseguir una cosa que se teme ó se duda si se conseguirá ó logrará. || **Tener, tomar,** ó **traer, principio** una cosa **de** otra. fr. Proceder ó provenir de ella.

Principote. (De *príncipe.*) m. fam. El que en su tren, fausto y porte hace ostentación de una clase superior á la suya.

Pringada. f. Rebanada de pan empapada en pringue.

Pringar. a. Empapar con pringue el pan ú otro alimento. || Estrujar con pan algún alimento pringoso. || Echar á uno pringue hirviendo, castigo usado antiguamente. || Manchar con pringue. Ú. t. c. r. || fam. Herir haciendo sangre. || fig. y fam. Tomar parte en un negocio ó dependencia. || fig. y fam. Denigrar, infamar, inducir mala nota en la fama de alguno. || r. fig. y fam. Interesarse uno indebidamente en el caudal, hacienda ó negocio que maneja. || **Pringar uno en todo.** fr. fig. y fam. Tomar parte á la vez en muchos negocios ó asuntos de varia y distinta naturaleza.

Pringón, na. adj. fam. Puerco, sucio, lleno de grasa ó pringue. || m. fam. Acción de mancharse con pringue. || fam. Mancha de pringue.

Pringoso, sa. adj. Que tiene pringue.

Pringote. (De *pringue.*) m. Amasijo que hacen algunos al comer la olla, mezclando la carne, el tocino y el chorizo.

Pringue. (Del lat. *pinguis*, gordo, adiposo.) amb. Grasa que suelta el tocino ú otra cosa semejante sometida á la acción del fuego. || fig. Suciedad, grasa ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa. || Castigo de pringar.

Prior. (Del lat. *prior*, el primero.) adj. En lo escolástico, dícese de lo que precede á otra cosa en cualquier orden. || m. En algunas religiones, superior ó prelado ordinario del convento. || En otras, segundo prelado después del abad. || Superior de cualquier convento de los canónigos regulares y de las órdenes militares. || Dignidad que hay en algunas iglesias catedrales. || En algunos obispados, párroco ó cura. || El cabeza de cualquier consulado, establecido con autoridad legítima para entender en asuntos de comercio. || **Gran prior.** En la religión de San Juan, dignidad superior á las demás de cada lengua. || **Si el prior juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?** ref. que reprende á los que dan mal ejemplo, debiendo darlo bueno.

Priora. (De *prior.*) f. Prelada de algunos conventos de religiosas. || En algunas religiones, segunda prelada que tiene el gobierno y mando después de la principal.

Prioradgo. m. ant. **Priorato.**

Prioral. adj. Perteneciente ó relativo al prior ó á la priora.

Priorato. (Del lat. *priorātus*, preeminencia.) m. Oficio, dignidad ó empleo del prior ó de la priora. || Distrito ó territorio en que tiene jurisdicción el prior. || En la religión de San Benito, casa en que habitan pocos monjes pertenecientes á un monasterio principal, cuyo abad nombra el superior inmediato, llamado prior, para que los gobierne.

Prioresa. f. ant. **Priora.**

Prioridad. (Del lat. *prior, priōris*, anterior.) f. Anterioridad de una cosa respecto de otra, ó en el tiempo ó en el orden. || *Fil.* Anterioridad ó precedencia de una cosa á otra que depende ó procede de ella, y no al contrario. || **de naturaleza.** *Fil.* Anterioridad ó preferencia de una cosa respecto de otra, precisamente en cuanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. || **de origen.** *Teol.* La que se considera en las Personas Divinas en cuanto una procede de la otra que tiene esta **prioridad,** y al contrario; como el Verbo, que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra Persona.

Prioste. (De *preboste.*) m. Mayordomo de una hermandad ó cofradía.

Prisa. (De *presa.*) f. Prontitud y rapidez con que sucede ó se ejecuta una cosa. || Rebato, escaramuza, ó pelea muy encendida y confusa. || Concurso grande al despacho de una cosa. *Había gran* PRISA *al pan.* || Entre sastres y otros oficiales, concurrencia de muchas obras. || ant. Aprieto, conflicto, consternación, ahogo. || ant. Muchedumbre, tropel. || **Á más prisa, gran,** ó **más, vagar.** fr. proverb. con que se da á entender que no se deben atropellar las cosas ni sacarlas de su curso regular, porque, procediendo atropelladamente, se tarda más en la ejecución ó logro de ellas. || **Andar** uno **de prisa.** fr. fig. Aplicase al que parece que le falta tiempo para cumplir con las ocupaciones y negocios que tiene á su cargo. || **Á prisa.** m. adv. **De prisa. Á toda prisa.** m. adv. Con la mayor prontitud. || **Correr prisa** una cosa. fr. Ser urgente. || **Dar** uno **prisa.** fr. Instar y obligar á otro á que ejecute una cosa con presteza y brevedad. || Acometer al contrario con ímpetu, brío y resolución, obligándole á huir. || **Dar prisa** una cosa. fr. **Correr prisa.** || **Darse** uno **prisa.** fr. fam. Acelerarse, apresurarse en la ejecución de una cosa. || **De prisa.** m. adv. Con prontitud, aceleradamente. || **De prisa y corriendo.** m. adv. Con la mayor celeridad, atropelladamente, sin detención ó pausa alguna. || **Estar** uno **de prisa.** fr. Tener que hacer una cosa con urgencia. || **Meter** uno **prisa.** fr. Apresurar las cosas. || **Tener** uno **prisa.** fr. **Estar de prisa.** || **Víseme despacio, que estoy de prisa.** expr. fig y fam. **Á más prisa, más vagar.** || **Vivir** uno **de prisa.** fr. fig. Trabajar demasiado, ó gastar la salud sin reparo.

Prisar. (De *presa.*) a. ant. Hacer prisionero á uno. || ant. Tomar, coger, ocupar.

Priscilianismo. m. Herejía de Prisciliano.

Priscilianista. adj. Sectario de Prisciliano, heresiarca español del siglo IV, que profesaba algunos de los errores de los gnósticos y maniqueos. Ú. t. c. s.

Priscilianо, na. adj. **Priscilianista.** Ú. t. c. s. || Perteneciente á Prisciliano.

Prisco. (De *pérsico.*) m. **Albérchigo,** 1.ª y 2.ª acepc.

Prisión. (Del lat. *prehensio.*) f. Acción de prender, asir ó coger. || Cárcel ó sitio donde se encierran y aseguran los presos. || Presa que hace el halcón de cetrería, volando á poca altura. || Atadura con que están presas las aves de caza. || ant. Toma ú ocupación de una cosa. || fig. Cualquiera cosa que ata ó detiene físicamente. || fig. Lo que une estrechamente las voluntades y afectos. || pl. Grillos, cadenas y otros instrumentos con que en las cárceles se aseguran los delincuentes. || **Prisión de estado.** Aquella en que se encierran los reos de estado. || **Reducir á uno á prisión.** fr. *For.* Encarcelarle. || **Renunciar la prisión.** fr. **Renunciar la cadena.**

Prisionero. (De *prisión.*) m. Soldado ó militar cogido en tiempo de guerra á los enemigos. || fig. El que está como cautivo de un afecto ó pasión. || **de guerra.** El que se entrega al vencedor precediendo capitulación.

Prisma. (Del lat. *prisma*; del gr. πρίσμα.) m. *Geom.* Cuerpo terminado por dos caras planas, paralelas é iguales que se llaman bases, y por tantos paralelogramos cuantos lados tenga cada base. Si éstas son triángulos, el **prisma** se llama triangular; si pentágonos, pentagonal, etc. || *Diópt.* **Prisma** triangular de cristal, que se usa para producir la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz.

Prismático, ca. adj. De figura de prisma.

Priso, sa. p. p. irreg. ant. de **Prisar.**

Priste. (Del gr. πρίστις.) m. Pez marino del orden de los selacios, de unos cinco metros de largo, cuerpo fusiforme, color fusco, cabeza pequeña, y en la mandíbula superior un rostro ó espolón como de un metro de largo, semejante á una espada y con espinas laterales, triangulares y muy fuertes. Vive en todos los mares.

Pristino, na. (Del lat. *pristinus.*) adj. Antiguo, primero, primitivo, original.

Prisuelo. (De *priso.*) m. Frenillo ó bozo que se pone á los hurones, para que no puedan chupar la sangre á los conejos ni hacerles presa.

Privación. (Del lat. *privatio.*) f. Acción de despojar, impedir ó privar. || Carencia ó falta de una cosa en sujeto capaz de tenerla. || Pena con que se desposee á uno del empleo, cargo ó dignidad que tenía, por un delito que ha cometido. || fig. Ausencia del bien que se apetece y desea. || **La privación es causa del apetito.** fr. proverb. con que se pondera el deseo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que poseemos.

Privada. (De *privado.*) f. **Letrina,** 1.ª acep. || Plasta grande de suciedad ó excremento echada en el suelo ó en la calle.

Privadamente. adv. m. Familiar y separadamente, en particular.

Privadero. m. Pocero, el que limpia los pozos de la inmundicia.

Privado, da. adj. Que se ejecuta á vista de pocos, familiar y domésticamente y sin formalidad ni ceremonia alguna. || Particular y personal de cada uno. || m. El que tiene privanza. || adv. m. ant. Presto, luego, al punto.

Privanza. (De *privar.*) f. Primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe ó alto personaje.

Privar. (Del lat. *privare.*) a. Despojar á uno de una cosa que poseía. || Destituir á uno de un empleo, ministerio, dignidad, etc. || Prohibir ó vedar. || Quitar ó suspender el sentido, como sucede con un golpe violento ú olor sumamente vivo. Ú. m. c. r. || n. Tener privanza. || Tener general aceptación una persona ó cosa. || r. Dejar voluntariamente una cosa de gusto, interés ó conveniencia. PRIVARSE *del pasco.*

Privativamente. adv. m. Propia y singularmente, con exclusión de todos los demás.

Privativo, va. (Del lat. *privativus.*) adj. Que causa privación ó la significa. || Singular, propio y peculiar de una cosa ó persona, y no de otras.

Privilegiadamente. adv. m. De un modo privilegiado.

Privilegiar. a. Conceder privilegio.

Privilegiativo, va. adj. Que encierra ó incluye en sí privilegio.

Privilegio. (Del lat. *privilegium.*) m. Gracia ó prerrogativa que concede el superior, exceptuando ó libertando á uno de una carga ó gravamen, ó concediéndole una excención de que no gozan otros. || **convencional.** El que se da ó concede mediante un pacto ó convenio con el privilegiado. || **del canon.** El que gozan las personas del estado clerical y religioso, de que quien impusiere manos violentas en una de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunión reservada á Su Santidad. || **del fuero.** El que tienen los eclesiásticos para ser juzgados en sus tribunales. || **favorable.** El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica á nadie; como el de comer carne ó lacticinios en cuaresma. || **gracioso.** El que se da ó concede sin atención á los méritos del privilegiado, sino sólo por gracia, beneficencia ó parcialidad del superior. || **local.** El que se concede á un lugar determinado, fuera de cuyos límites no se extiende, como el **privilegio** del asilo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del lugar privilegiado. || **odioso.** El que perjudica á tercero. || **personal.** El que se concede á una persona y no pasa á los sucesores. || **real.** El que gozan algunas personas á quienes pertenece una cosa, cargo ó estado por cuyo respeto se concedió, que, aunque cese en particular en la persona que falta ó pasa á otro estado, permanece en general en los que se van sucediendo. || **remuneratorio.** El que se concede en premio de una acción meritoria. || **rodado.** El que se concedía antiguamente, y después de la data se formaba una rueda en cuyo centro se ponía el signo ó sello real, y alrededor las firmas de los jefes de la casa del rey, y luego la de los prelados y ricos hombres.

Privillejar. a. ant. **Privilegiar.**

Privillejo. m. ant. **Privilegio.**

Pro. amb. **Provecho.** || **Buena pro.** Modo de hablar con que se saluda al que está comiendo ó bebiendo. || Ú. t. en los remates de las ventas, arrendamientos, etc. || **En pro.** m. adv. En favor.

Pro. (Del lat. *pro.*) prep. insep. que en las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida, tiene su recta significación de **por,** como en PRO*nombre,* ó la de **delante** en sentido figurado, como en PRO*poner,* ó denota más ordinariamente publicación, como en PRO*clamar;* reproducción, como en PRO*crear;* impulso, como en PRO*mover;* derivación ó consecuencia, como en PRO*ceder;* continuación, como en PRO*seguir;* negación ó contradicción, como en PRO*scribir;* sustitución, como en PRO*cónsul.*

Proa. (Del lat. *prora;* del gr. πρώρα.) f. Parte delantera de la nave, que va cortando las aguas. || **Poner la proa** á una cosa. fr. fig. Fijar la mira en ella, haciendo las diligencias conducentes para su logro y consecución. || **Poner la proa** á una persona. fr. fig. Formar el propósito de perjudicarla.

Proal. adj. Perteneciente á la proa.

Probabilidad. (Del lat. *probabilitas.*) f. Verosimilitud, ó apariencia fundada de verdad.

Probabilismo. (Del lat. *probabilis.* probable.) m. *Teol.* Doctrina de ciertos teólogos que sientan que, en la calificación de la bondad ó malicia de las acciones humanas, se puede lícita y seguramente seguir la opinión probable, en contraposición de la más probable.

Probabilista. adj. *Teol.* Que profesa la doctrina del probabilismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Probable. (Del lat. *probabilis.*) adj. Verosímil, ó que se funda en razón prudente. || Que se puede probar ó persuadir. || Dícese de aquello que hay buenas razones para creer que se verificará ó sucederá.

Probablemente. adv. m. Con verosimilitud ó apariencia fundada de verdad.

Probación. (Del lat. *probatio.*) f. **Prueba.** || En las órdenes regulares, examen y prueba que debe hacerse, lo menos por tiempo de un año, de la vocación y virtud de los novicios antes de profesar.

Probado, da. (Del lat. *probātus.*) adj. Acreditado por la experiencia. *Es remedio* PROBADO.

Probador, ra. (Del lat. *probātor.*) adj. Que prueba. Ú. t. c. s. || m. ant. Abogado defensor.

Probadura. f. Acción de probar ó gustar.

Probanza. (De *probar.*) f. Averiguación ó prueba que jurídicamente se hace de una cosa.

Probar. (Del lat. *probāre.*) a. Hacer examen y experimento de las cualidades de personas ó cosas. || Examinar si una cosa está arreglada á la medida ó proporción de otra á que se debe ajustar. || Justificar, manifestar y hacer patente la verdad de una cosa con razones, instrumentos ó testigos. || Gustar una pequeña porción de un manjar ó líquido. || Junto con la preposición á y el infinitivo de otros verbos, hacer prueba, experimentar ó intentar una cosa. PROBÓ Á *levantarse y no pudo.* || n. Ser á propósito ó convenir una cosa á otra, ó producir el efecto que se necesita. Regularmente se usa con los adverbios *bien* ó *mal.* || ant. **Aprobar.**

Probática. (Del lat. *probatica piscina;* del gr. προβατικός, perteneciente á los corderos ó á los rebaños.) adj. V. **Piscina probática.**

Probatoria. (De *probatorio.*) f. *For.* Término concedido por la ley ó por el juez para hacer las pruebas.

Probatorio, ria. (Del lat. *probatorius.*) adj. Que sirve para probar ó averiguar la verdad de una cosa.

Probatura. f. fam. Ensayo, prueba.

Probeta. (De *probar.*) f. Manómetro de mercurio, de poca altura, para conocer el grado de enrarecimiento del aire en la máquina neumática. || Máquina para probar la calidad y violencia de la pólvora. || Tubo de cristal grueso, con pie ó sin él, cerrado en un extremo, y graduado para poder medir los líquidos ó gases que contenga.

Probidad. (Del lat. *probitas.*) f. Bondad, rectitud de ánimo, hombría de bien, integridad y honradez en el obrar.

Problema. (Del gr. πρόβλημα; de προβάλλω, lanzar hacia adelante.) m. Cuestión que se trata de aclarar; proposición dudosa. || *Mat.* Proposición dirigida á averiguar el modo de obtener un resultado cuando ciertos datos son conocidos. || **determinado.** *Mat.* Aquel que no puede tener sino una solución, ó más de una en número determinado. || **indeterminado.** *Mat.* Aquel que puede tener un número indefinido de soluciones.

Problemáticamente. adv. m. Con razones por una y otra parte, sin determinar opinión.

Problemático, ca. (Del gr. προβληματικός.) adj. Dudoso, incierto, ó que se puede defender por una y otra parte.

Probo, ba. (Del lat. *probus.*) adj. Que tiene probidad.

Proboscidio, dia. (Del lat. *proboscis,* trompa.) adj. *Zool.* Dícese de los mamíferos ungulados que tienen trompa prensil, y cinco dedos en cada una de las cuatro extremidades; como el elefante. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Procacidad. (Del lat. *procacitas.*) f. Desvergüenza, insolencia, atrevimiento.

Procaz. (Del lat. *procax, procācis.*) adj. Desvergonzado, atrevido.

Procedencia. (De *procedente.*) f. Origen, principio de donde nace ó se deriva una cosa. || Punto de salida de un buque, ó último en que tocó antes de entrar en aquel en que se encuentra. || *For.* Fundamento legal y oportunidad de una demanda, petición ó recurso.

Procedente. (Del lat. *procĕdens, procedentis.*) p. a. de **Proceder.** Que procede, dimana ó trae su origen de lo que en seguida se expresa. || Conforme á derecho, mandato, práctica ó conveniencia. *Demanda, recurso, acuerdo.* PROCEDENTE.

Proceder. (Forma substantiva de *proceder.* 2.º art.) m. Modo, forma y orden de portarse y gobernar uno sus acciones bien ó mal.

Proceder. (Del lat. *procedĕre.*) n. Ir en realidad ó figuradamente algunas personas ó cosas unas tras otras guardando cierto orden. || Seguirse, nacer ú originarse una cosa de otra, física ó moralmente. || Portarse y gobernar uno sus acciones bien ó mal. || Pasar á poner en ejecución una cosa á que precedieron algunas diligencias. PROCEDER *á la elección de papa.* || Continuar en la ejecución de algunas cosas que piden tracto sucesivo. || Haberse, ó no, de entender una medida ó resolución con la persona de que se trata. Ú. mucho en lo forense. *Esto no* PROCEDE *con Antonio.* || Venir por generación. || Ser conforme á derecho, mandato, práctica ó conveniencia. || *Teol.* Hablando de la Santísima Trinidad, significa que el Eterno Padre produce al Verbo Divino, engendrándole con su entendimiento, del cual **procede;** y que, amándose el Padre y el Hijo, producen al Espíritu Santo, que **procede** de los dos. || **Proceder contra** uno. fr. *For.* Hacerle causa, formar proceso contra él. || **Proceder en infinito.** fr. ñg. que se usa para ponderar lo dilatado ó interminable de una cosa. *Querer referir todas mis desventuras, sería* PROCEDER EN INFINITO.

Procedido. m. ant. **Producto.**

Procediente. p. a. ant. de **Proceder.** Procedente.

Procedimiento. m. Acción de proceder. || Método de ejecutar algunas cosas. || *For.* Modo de proceder en justicia.

Procela. (Del lat. *procella.*) f. poét. Borrasca, tormenta.

Proceleusmático. (Del lat. *proceleusmaticus pes,* del gr. πους κελευσματικός.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos pirriquios, ó sea, de cuatro sílabas breves.

Proceloso, sa. (Del lat. *procellōsus.*) adj. Borrascoso, tormentoso, tempestuoso.

Prócer. (Del lat. *procer.*) adj. Alto, eminente ó elevado. || m. Persona de la primera distinción ó constituída en alta dignidad. || Cada uno de los individuos que, por derecho propio ó nombramiento del rey, formaban, bajo el régimen del Estatuto Real, el Estamento á que daban nombre.

Procerato. m. Dignidad de prócer.

Proceridad. (Del lat. *proceritas.*) f. Altura, eminencia ó elevación. || Vigor, lozanía, incremento anticipado. Dícese de las personas y de las plantas.

Procero, ra. (Del lat. *procĕrus.*) adj. **Prócer,** 1.ª acep.

Prócero, ra. adj. Procero.

Procesado, da. adj. Aplícase al escrito y letra de proceso. || Comprendido en un procedimiento ó causa criminal. Ú. t. c. s.

Procesal. adj. Perteneciente ó relativo al proceso. *Costas* PROCESALES.

Procesar. a. Formar autos y procesos. || Formar causa criminal.

Procesión. (Del lat. *processĭo.*) f. Acción de proceder una cosa de otra. || Acto de ir ordenadamente de un lugar á otro muchas personas con algún fin público y solemne, por lo común religioso. || fig. y fam. Una ó más hileras de personas ó animales que van de un lugar á otro. || *Teol.* Acción eterna con que el Padre produce al Verbo, y acción con

que estas dos Personas producen al Espíritu Santo. A esta última es á la que más comunmente se da el nombre de **procesión.** **Andar, ó ir, por dentro la procesión.** fr. fig. y fam. Sentir pena, cólera, inquietud, etc., aparentando serenidad ó sin darlo á conocer. **No se puede repicar y andar en la procesión.** ref. que enseña que no se pueden hacer á un tiempo y con perfección dos cosas muy diferentes.

Procesional. adj. Ordenado en forma de procesión. || Perteneciente á ella.

Procesionalmente. adv. m. En forma de procesión.

Procesionario. adj. V. **Libro procesionario.** Ú. t. c. s.

Proceso. (Del lat. *processus.*) m. **Progreso,** 1.ª acep. || Transcurso del tiempo. ‖ *For.* Agregado de los autos y demás escritos en cualquiera causa civil ó criminal. ‖ *For.* Causa criminal. ‖ **en infinito.** Acción de seguir una serie de cosas que no tiene fin. || **Fulminar el proceso.** fr. *For.* Hacerlo y substanciarlo hasta ponerlo en estado de sentencia. || **Vestir el proceso.** fr. *For.* Formarlo con todas las diligencias y solemnidades requeridas por derecho.

Procinto. (Del lat. *procinctus.*) m. ant. Estado inmediato y próximo de ejecutarse una cosa. Decíase especialmente en la milicia cuando estaba para darse una batalla.

Proción. (Del gr. Προκύων; de πρό, delante, y κύων, perro.) m. *Astron.* Estrella muy notable, de primera magnitud según algunos autores, y según otros de segunda, en el pecho del Can Menor.

Proclama. (De *proclamar.*) f. Notificación pública. Ú. regularmente hablando de las amonestaciones para los que tratan de casarse ú ordenarse. || Alocución política ó militar, de viva voz ó por escrito. ‖ **Correr las proclamas.** fr. **Correr las amonestaciones.**

Proclamación. (Del lat. *proclamatio.*) f. Publicación de un decreto, bando ó ley, que se hace solemnemente para que llegue á noticia de todos. || Actos públicos y ceremonias con que se declara é inaugura un nuevo reinado, principado, etc. || Alabanza pública y común.

Proclamar. (Del lat. *proclamāre.*) a. Publicar en altas voces una cosa para que se haga notoria á todos. || Declarar solemnemente el principio ó inauguración de un reinado, etc. ‖ **Aclamar.**

Proclítico, ca. (Del gr. προκλίνω inclinar hacia adelante.) adj. *Gram.* Dícese de la voz monosílaba que, sin acentuación prosódica, se liga en la cláusula con el vocablo subsiguiente. Tales son los artículos, los pronombres posesivos *mi, tu, su,* las preposiciones de una sílaba, y otras varias partículas.

Proclive. (Del lat. *proclivis.*) adj. Inclinado ó propenso á una cosa, especialmente á lo malo.

Proclividad. (Del lat. *proclivitas.*) f. Calidad de proclive

Procomún. (De *pro-* provecho, y *común.*) m. Utilidad pública.

Procomunal. m. **Procomún.**

Procónsul. (Del lat. *proconsul.*) m. Gobernador de una provincia entre los romanos, con jurisdicción é insignias consulares.

Proconsulado. (Del lat. *proconsulātus.*) m. Oficio, dignidad ó empleo de procónsul. ‖ Tiempo que duraba esta dignidad.

Proconsular. (Del lat. *proconsularis.*) adj. Perteneciente ó relativo al procónsul.

Procreación. (Del lat. *procreatio.*) f. Acción y efecto de procrear.

Procreador, ra. (Del lat. *procreātor.*) adj. Que procrea. Ú. t. c. s.

Procreante. p. a. de **Procrear.** Que procrea.

Procrear. (Del lat. *procreare.*) a. Engendrar, multiplicar una especie.

Procura. f. **Procuración,** 2.ª acep. || **Procuraduría.**

Procuración. (Del lat. *procuratio.*) f. Cuidado ó diligencia con que se trata y maneja un negocio. || Comisión ó poder que uno da á otro para que en su nombre haga ó ejecute una cosa. || Oficio ó cargo de procurador. || **Procuraduría,** 2.ª acep. ‖ Contribución ó derechos que los prelados exigen de las iglesias que visitan, para el hospedaje y mantenimiento suyo y de su familia durante el tiempo de la visita.

Procurador, ra. (Del lat. *procurātor.*) adj. Que procura. Ú. t. c. s. || m. El que, en virtud de poder ó facultad de otro, ejecuta en su nombre una cosa. || El que por oficio, en los tribunales y audiencias, y á virtud de poder de una de las partes, la defiende en un pleito ó causa, haciendo las peticiones y demás diligencias necesarias para el logro de su pretensión. || En las comunidades, sujeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ó los negocios y diligencias de su provincia. ‖ **á Cortes. Procurador en Cortes.** ‖ **astricto.** *For. pr. Ar.* El que está obligado á seguir ciertas causas, especialmente las criminales, porque en Aragón nunca se procedía de oficio en ellas. ‖ **de Cortes. Procurador en Cortes.** ‖ **del Reino.** Cada uno de los individuos que, elegidos por las provincias, formaban, bajo el régimen del Estatuto Real, el Estamento á que daban nombre. ‖ **de pobres,** fig. y fam. Sujeto que se mezcla ó introduce en negocios ó dependencias en que no tiene interés alguno; y si cae en persona de no buen crédito ó que perjudica á uno, se suele decir: *¿Quién le metió á Judas en ser* PROCURADOR DE POBRES? **en Cortes.** Cada uno de los individuos que designaban ciertas ciudades para concurrir á las Cortes con voto en éstas. ‖ **síndico general.** Sujeto que en los ayuntamientos ó concejos tenía el cargo de promover los intereses de los pueblos, defendía sus derechos y se quejaba de los agravios que se les hacían. ‖ **síndico personero.** El que se nombraba por elección en los pueblos, y principalmente en aquellos en que el oficio de **procurador** síndico general era perpetuo ó vitalicio.

Procuradora. f. En las comunidades de religiosas, la que tiene á su cargo el gobierno económico del convento.

Procuraduría. f. Oficio ó cargo de procurador. || Oficina donde despacha el procurador.

Procurante. (Del lat. *procūrans, procurantis.*) p. a. de **Procurar.** Que procura ó solicita una cosa.

Procurar. (Del lat. *procurāre.*) a. Hacer diligencias ó esfuerzos para conseguir lo que se desea. || Ejercer el oficio de procurador. ‖ **Quien menos procura, alcanza más bien, ó más alcanza.** ref. en que se nota cuán dañosa es la demasiada solicitud en los negocios ó pretensiones, sucediendo varias veces que quien hace menos diligencias, suele conseguir mejor lo que solicita.

Procurrente. (Del lat. *procurrens, procurrentis* lo que se extiende ó sobresale.) m. *Geogr.* Gran pedazo de tierra que se adelanta y avanza mar adentro; como lo es toda Italia.

Prodición. (Del lat. *proditio.*) f. Alevosía, traición.

Prodigalidad. (Del lat. *prodigalitas.*) f. Profusión, desperdicio, consumo de la propia hacienda, gastando excesivamente en cosas vanas y ridículas. || Copia, abundancia ó multitud.

Pródigamente. adv. m. Abundante y copiosamente; con grande exceso y prodigalidad.

Prodigar. (Del lat. *prodigere.*) a. Disipar, gastar pródigamente ó con exceso y desperdicio una cosa. || Dar con profusión y abundancia. || fig. Tratándose de elogios, favores, etc., dispensarlos profusa y repetidamente.

Prodigiador. (Del lat. *prodigiātor.*) m. ant. El que, por los prodigios ó cosas extraordinarias que suceden, pronostica ó anuncia lo que ha de suceder.

Prodigio. (Del lat. *prodigium.*) m. Suceso extraño que excede los límites regulares de la naturaleza. || Cosa especial, rara ó primorosa en su línea. || **Milagro.**

Prodigiosamente. adv. m. De un modo prodigioso.

Prodigiosidad. f. Calidad de prodigioso.

Prodigioso, sa. (Del lat. *prodigiosus.*) adj. Maravilloso, extraordinario, que encierra en sí prodigio. || Excelente, primoroso, exquisito.

Pródigo, ga. (Del lat. *prodigus.*) adj. Disipador, gastador, manirroto, que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin orden ni razón. Ú. t. c. s. || Que desprecia generosamente la vida u otra cosa estimable. || Muy dadivoso.

Proditor. (Del lat. *proditor.*) m. ant. **Traidor.**

Proditorio, ria. (De *proditor.*) adj. ant. Que incluye traición, ó perteneciente á ella.

Prodrómico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al pródromo.

Pródromo. (Del gr. πρόδρομος, que precede; de πρό, delante, y δρόμος, carrera.) m. *Med.* Malestar que precede á una enfermedad.

Producción. (Del lat. *productio.*) f. Acción de producir. || Cosa producida. || Acto ó modo de producirse. || Suma de los productos del suelo ó de la industria

Producente. (Del lat. *producens, producentis*) p. a. de **Producir.** Que produce.

Producibilidad. f. *Fil.* Calidad de producible.

Producible. adj. *Fil.* Que se puede producir.

Productor. ra. adj. **Productor.** Ú. t. c. s.

Produciente. p. a. de **Producir.** Que produce.

Producimiento. m. ant. **Producción.**

Producir. (Del lat. *producĕre.*) a. Engendrar, procrear, criar. ‖ Dícese propiamente de las obras de la naturaleza, y por ext., de las del entendimiento. || Dar, llevar, rendir fruto los terrenos, árboles, etc. ‖ Rentar, redituar interés, utilidad ó beneficio anual una cosa. || fig. Procurar, originar, ocasionar. ‖ *For.* Exhibir, presentar, manifestar uno á la vista y examen aquellas razones ó motivos que pueden apoyar su justicia, el derecho que tiene para su pretensión, ó los testigos é instrumentos que le convienen. ‖ Alegar, citar un hecho, una circunstancia, una autoridad. || r. Explicarse, darse á entender por medio de la palabra.

Productivo, va. (De *producto.*) adj. Que tiene virtud de producir.

Producto, ta. (Del lat. *productus.*) p. p. irreg. de **Producir.** ‖ m. Cosa producida. ‖ Caudal que se saca de una cosa que se vende ó el que ella reditúa. || *Álg.* y *Arit.* Cantidad que resulta de la multiplicación.

Productor, ra. (Del lat. *productor,* el que lleva por delante.) adj. Que produce. Ú. t. c. s.

Proejar. n. Remar contra las corrientes ó la fuerza de los vientos que embisten á la embarcación por la proa.

Proel. adj. *Mar.* Aplícase á la parte que está más cerca de la proa en cualquiera de las cuatro de que se compone una embarcación. *Extremo proel de la quilla* ‖ m. *Mar.* Marinero que en un bote, lancha, falúa, etc., mueve el último remo de proa, maneja el bichero para atracar ó desatracar, y hace las veces de patrón á falta de éste. ‖ *Mar.* Cada uno de los ocho hombres de confianza

que ocupaban la proa de una embarcacion para dirigir las maniobras de aquella parte, y especialmente, para defenderla.

Proemial. adj. Perteneciente al proemio.

Procmio. (Del lat. *procemium*; del gr. προοίμιον.) m. **Prólogo,** 1.ª acep.

Proeza. (De *pro.*) f. Hazaña, valentía ó acción valerosa.

Profanación. (Del lat. *profanatio.*) f. Acción y efecto de profanar.

Profanador, ra. (Del lat. *profanātor.*) adj. Que profana. Ú. t. c. s.

Profanamente. adv. m. Con profanidad.

Profanamiento. m. **Profanación.**

Profanar. (Del lat. *profanāre.*) a. Tratar una cosa sagrada sin el debido respeto, ó aplicarla á usos profanos. || fig. Deslucir, desdorar, deshonrar, prostituir, hacer uso indigno de cosas respetables.

Profanía. (De *profano.*) f. ant. **Profanidad.**

Profanidad. (Del lat. *profanitas.*) f. Calidad de profano (4.ª acep.).

Profano, na. (Del lat. *profānus.*) adj. Que no es sagrado ni sirve á sus usos, sino puramente secular. || Que es contra la reverencia debida á las cosas sagradas. || Libertino ó muy dado á las cosas del mundo. Ú. t. c. s. || Inmodesto, deshonesto en el atavío ó compostura. || Que carece de conocimientos y autoridad en una materia. Ú. t. c. s.

Profazador, ra. (De *profazar.*) adj. ant. Chismoso que siembra cuentos y enredos entre los que se profesan amistad, para desavenirlos. Usáb. t. c. s.

Profazamiento. m. ant. **Profazo.**

Profazar. (De *profazo.*) a. ant. Abominar, censurar ó decir mal de una persona ó cosa.

Profazo. (Del lat. *profātum*, dicho.) m. ant. Abominación, descrédito, mala fama en que cae uno, por su mal obrar.

Profecía. (Del gr. προφητεία.) f. Don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes ó futuras. || Predicción ó anuncio de las cosas futuras, hecha en virtud del don de **profecía.** || Libro canónico del Antiguo Testamento, en que se contienen los escritos de cualquiera de los profetas mayores. *La* PROFECÍA *de Isaías. la de Jeremías. la de Ezequiel. la de Daniel.* || fig. Juicio ó conjetura que se forma de una cosa por las señales que se observan en ella. || pl. Libro canónico del Antiguo Testamento en que se contienen los escritos de los doce profetas menores.

Profeticio. (Del lat. *profectitius.*) adj. V. **Bienes profeticios.** || V. **Peculio profeticio.**

Proferente. p. a. de **Proferir.** Que profiere.

Proferimiento. m. ant. **Proferta.**

Proferir. (Del lat. *proferre.*) a. Pronunciar, decir, articular palabras. || ant. Ofrecer, prometer, proponer. Usáb. t. c. r.

Proferta. f. ant. **Oferta.**

Proferto, ta. p. p. irreg. ant. de **Proferir** (2.ª acep.).

Profesante. p. a. de **Profesar.** Que profesa.

Profesar. (De *profeso.*) a. Ejercer una ciencia, arte, oficio, etc. || Enseñar una ciencia ó arte. || Obligarse para toda la vida en una orden religiosa á cumplir los votos propios de su instituto. || Ejercer una cosa con inclinación voluntaria y continuación en ella. PROFESAR *amistad, el mahometismo.* || Creer, confesar. PROFESAR *un principio. una doctrina.*

Profesión. (Del lat. *professio.*) f. Acción y efecto de profesar. || Empleo, facultad ú oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. || **Hacer profesión de** una costumbre ó habilidad. fr. Jactarse de ella.

Profesional. adj. Perteneciente á la profesión ó magisterio de ciencias y artes.

Profeso, sa. (Del lat. *professus*, p. p. de *profitēri*, declarar.) adj. Aplícase al religioso que ha profesado.

Profesor, ra. (Del lat. *professor.*) m. y f. Persona que ejerce una ciencia ó arte. || Persona que la enseña.

Profesorado. m. Cargo de profesor. || Cuerpo de profesores.

Profeta. (Del lat. *prophēta*: del gr. προφήτης; de πρόφημι, predecir.) m. El que posee el don de profecía. || fig. El que por algunas señales conjetura y anuncia el fin de una cosa.

Profetal. (Del lat. *prophetālis.*) adj. **Profético.**

Profetante. p. a. ant. de **Profetar. Profetizante.**

Profetar. (Del lat. *prophetāre.*) a. ant. **Profetizar.**

Proféticamente. adv. m. Con espíritu profético, á modo de profeta.

Profético, ca. (Del lat. *propheticus*; del gr. προφητικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la profecía ó al profeta.

Profetisa. (Del lat. *prophetissa.*) f. Mujer que posee el don de profecía.

Profetizador, ra. adj. Que profetiza. U. t. c. s.

Profetizante. p. a. de **Profetizar.** Que profetiza.

Profetizar. (Del lat. *prophetizāre.*) a. Anunciar ó predecir las cosas distantes ó futuras, en virtud del don de profecía. || fig. Conjeturar ó hacer juicios del éxito de una cosa por algunas señales que se han observado.

Proficiente. (Del lat. *proficiens*, *proficientis.*) adj. Dícese del que va aprovechando en una cosa.

Proficuo, cua. (Del lat. *proficuus.*) adj. Provechoso.

Profijamiento. m. ant. **Prohijamiento.**

Profijar. a. ant. **Prohijar.**

Profiláctica. (De *profiláctico.*) f. *Med.* **Higiene.**

Profiláctico, ca. (Del gr. προφυλακτικός; de προφυλάσσω, precaver, precaver.) adj. *Med.* **Preservativo.** Ú. t. c. s. m.

Profilaxis. (Del gr. προφύλαξις.) f. *Med.* **Preservación.**

Profligar. (Del lat. *profligāre.*) a. ant. Vencer, destruir, desbaratar.

Prófugo, ga. (Del lat. *profŭgus.*) adj. **Fugitivo.** Dícese principalmente del que huye de la justicia ó de otra autoridad legítima. U. t. c. s. || m. Mozo que se ausenta ó se oculta para evadirse de la suerte de soldado.

Profundamente. adv. m. Con profundidad. || fig. Alta, agudamente, de lo íntimo del ánimo.

Profundar. a. **Profundizar.**

Profundidad. (Del lat. *profunditas.*) f. Calidad de profundo. || **Hondura.** || *Geom.* Una de las tres dimensiones de los cuerpos ó sólidos, perpendicular al plano horizontal y contada por debajo de éste.

Profundizar. (De *profundo.*) a. Cavar una cosa para que esté más honda. || fig. Discurrir con la mayor atención y examinar ó penetrar una cosa para llegar á su perfecto conocimiento. Ú. t. c. n.

Profundo, da. (Del lat. *profundus.*) adj. Que se considera medido desde lo más alto á lo más bajo. || Mas cavado y hondo que lo regular. || Extendido á lo largo, ó que tiene gran fondo. *Selva* PROFUNDA; *esta casa tiene poca fachada, pero es* PROFUNDA. || Dícese de lo que penetra mucho, ó va hasta muy adentro. *Raíces* PROFUNDAS, *herida* PROFUNDA. fig. Intenso ó muy vivo y eficaz. *Sueño* PROFUNDO, *obscuridad* PROFUNDA; *pena* PROFUNDA. || fig. Difícil de penetrar ó comprender. *Misterio* PROFUNDO. || fig. Tratándose del entendimiento, de las cosas á él concernientes ó de sus producciones, extenso, vasto, que penetra ó ahonda mucho. *Talento. saber. pensamiento.* PROFUNDO. || fig. Dícese de la persona cuyo entendimiento ahonda ó penetra mucho. *Filósofo. matemático. sabio.* PROFUNDO. || fig. Humilde en sumo grado. PROFUNDA *reverencia.* || m. **Profundidad.** || poét. **Mar,** 1.ª acep. || poét. **Infierno,** 1.ª y 4.ª aceps.

Profusamente. adv. m. Con excesiva abundancia, con profusión.

Profusión. (Del lat. *profusio.*) f. Copia, abundancia sin medida en lo que se da, extiende, derrama, etc. || Exceso en el gasto ó dispendio; prodigalidad.

Profuso, sa. (Del lat. *profusus*, p. p. de *profundere*, derramar, disipar.) adj. Abundante, copioso, superfluamente excesivo en el gasto.

Progenie. (Del lat. *progenies.*) f. Casta, generación ó familia de la cual se deriva ó desciende uno.

Progenitor. (Del lat. *progenitor.*) m. Ascendiente de quien se deriva uno ó tiene su principio.

Progenitura. (Del lat. *progenītum*, supino de *progignĕre*, engendrar.) f. **Progenie.** || Calidad de primogénito. || Derecho de tal.

Progimnasma. (Del gr. προγύμνασμα; de προγυμνάζω, prepararse para un ejercicio.) m. *Ret.* Ensayo ó ejercicio preparatorio, como el que hace un orador para prepararse á hablar en público.

Prognatismo. m. Calidad de prognato.

Prognato, ta. (Del gr. πρό, hacia adelante, y γνάθος, mandíbula.) adj. Dícese de la persona que tiene salientes las mandíbulas. Ú. t. c. s.

Progne. (Del lat. *progne* y *procne*; del gr. Πρόκνη, la hija de Pandión, rey de Atenas, convertida en golondrina, según la fábula.) f. poét. **Golondrina,** 1.ª acep.

Programa. (Del lat. *programma*; del gr. πρόγραμμα, de προγράφω, anunciar por escrito.) m. Edicto, bando ó aviso público. || Previa declaración de lo que se piensa hacer en materia importante. || Tema que se da para un discurso, diseño, cuadro, etc. || Sistema y distribución de las materias de un curso ó asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas. || Anuncio ó exposición de las partes de que se han de componer ciertas cosas ó de las condiciones á que han de sujetarse.

Progresar. n. Hacer progresos ó adelantamientos en una materia.

Progresión. (Del lat. *progressio.*) f. Acción de adelantarse ó de proseguir una cosa. *Mat.* Serie de números ó términos algebraicos en la cual cada tres consecutivos forman proporción continua. || **aritmética.** *Mat.* Aquella en que cada dos términos consecutivos se diferencian en una misma cantidad. || **ascendente.** *Mat.* Aquella en que cada término tiene mayor valor que el antecedente. || **descendente.** *Mat.* Aquella en que cada término tiene menor valor que el antecedente. || **geométrica.** *Mat.* Aquella en que cada dos términos consecutivos dan un mismo cuociente.

Progresista. (De *progreso.*) adj. Aplícase á un partido liberal de España que tenía por mira principal el más rápido desenvolvimiento de las libertades públicas. || Perteneciente ó relativo á este partido. *Senador. periódico.* PROGRESISTA. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Un* PROGRESISTA, *los* PROGRESISTAS.

Progresivamente. adv. m. Con progresión.

Progresivo, va. (De *progreso.*) adj. Que va hacia adelante. || Que progresa.

Progreso. (Del lat. *progressus.*) m. Acción de ir hacia adelante. || Adelantamiento, perfeccionamiento.

Prohibente. p. a. de **Prohibir.** Que prohibe.

Prohibición. (Del lat. *prohibitio.*) f. Acción y efecto de prohibir.

Prohibir. (Del lat. *prohibēre.*) a. Vedar ó impedir el uso ó ejecución de una cosa.

Prohibitivo, va. adj. **Prohibitorio.**

Prohibitorio, ria. (Del lat. *prohibitōrius.*) adj. Dícese de lo que prohibe.

Prohijación. f. **Prohijamiento.**

Prohijador, ra. adj. Que prohija. Ú. t. c. s.

Prohijamiento. m. Acción y efecto de prohijar.

Prohijar. (Del lat. *pro.* por, y de *hijo.*) a. Recibir como hijo, con los requisitos y solemnidad que establecen las leyes, al que no lo es naturalmente. || fig. Acoger como propias las opiniones ó doctrinas ajenas.

Prohombre. (De *pro.* superioridad, y *hombre.*) m. En los gremios de los artesanos, veedor ó cada uno de los maestros del mismo oficio, que, por su probidad y conocimientos, se elegía para el gobierno del gremio, según sus ordenanzas particulares. || El que goza de especial consideración entre los de su clase.

Pro indiviso. m. adv. *For.* Dícese de las herencias cuando no están hechas las particiones.

Proís. (De *proa.*) m. ant. *Mar.* Piedra ú otra cosa en tierra, en que se amarra la embarcación. || ant. *Mar.* Amarra que se da en tierra para asegurar la embarcación en ella.

Proiza. f. ant. *Mar.* Cierto cable que se ponía á proa para anclar ó amarrar el navío.

Prójimo. (Del lat. *proximus.*) m. Cualquier hombre respecto de otro, considerados bajo el concepto de los oficios de caridad y benevolencia que todos recíprocamente nos debemos. || **No tener prójimo** uno. fr. fig. Ser muy duro de corazón, no lastimarse del mal ajeno. || **Al prójimo, contra una esquina.** expr. fig. y fam. con que se moteja á los egoístas.

Prolación. (Del lat. *prolatio.*) f. ant. Acción de proferir ó pronunciar.

Prolapso. (Del lat. *prolapsus*, p. p. de *prolābi*, deslizarse, caer.) m. *Med.* Caída ó descenso de una víscera, ó del todo ó parte de un órgano.

Prole. (Del lat. *proles.*) f. Linaje, hijos ó descendencia de uno.

Prolegómeno. (Del gr. προλεγόμενα, preámbulos: de προλέγω, anunciar anticipadamente.) m. Tratado que se pone al principio de una obra ó escrito, para establecer los fundamentos generales de la materia que se ha de tratar después.

Prolepsis. (Del gr. πρόληψις.) f. *Ret.* **Anticipación.**

Proletario, ria. (Del lat. *proletarius.*) adj. Dícese del que no tiene bienes algunos, y no es comprendido en las listas vecinales del pueblo en que habita, sino por su persona y familia. Ú. t. c. s. m. || fig. Plebeyo, vulgar. || m. En la antigua Roma, ciudadano pobre que únicamente con su prole podía servir al estado. || Individuo de la clase indigente.

Prolífico, ca. (Del lat. *prolēs*, prole, y *facere*, hacer.) adj. Que tiene virtud de engendrar.

Prolijamente. adv. m. Con prolijidad.

Prolijidad. (Del lat. *prolixitas.*) f. Calidad de prolijo.

Prolijo, ja. (Del lat. *prolixus.*) adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. || Demasiadamente cuidadoso ó esmerado. || Impertinente, pesado, molesto.

Prólogo. (Del lat. *prologus*, del gr. πρόλογος: de πρό, antes, y λόγος, discurso.) m. Discurso antepuesto al cuerpo de la obra en un libro de cualquiera clase, para dar noticia al lector del fin de la misma obra ó para hacerle alguna otra advertencia. || Discurso que en el teatro griego y latino, y también en el antiguo de pueblos modernos, solía preceder al poema dramático, y se recitaba ante el público para dar noticia del argumento de la obra que se iba á representar, para disculpar al poeta de censuras contra él dirigidas, para pedir indulgencia ó para otros fines análogos. || Primera parte de algunas obras dramáticas y novelas, desligada en cierto modo de las posteriores, y en la cual se representa una acción de que es consecuencia la principal, que se desarrolla después. || fig. Lo que sirve como de exordio ó principio para ejecutar una cosa.

Prologuista. m. Escritor de prólogos.

Prolonga. (De *prolongar.*) f. *Art.* Cuerda que une el avantrén con la cureña cuando se suelta la clavija para salvar un mal paso.

Prolongación. f. Acción y efecto de prolongar ó prolongarse. || Parte prolongada de una cosa.

Prolongadamente. adv. m. y t. Dilatadamente, con extensión ó con larga duración.

Prolongado, da. (De *prolongar.*) adj. Más largo que ancho.

Prolongador, ra. adj. Que prolonga. Ú. t. c. s.

Prolongamiento. m. **Prolongación.**

Prolongar. (Del lat. *prolongare*; de *pro.* adelante, y *longāre*, alargar.) a. Alargar, dilatar ó extender una cosa á lo largo. Ú. t. c. r. || Hacer que dure una cosa más tiempo de lo regular. Ú. t. c. r.

Proloquio. (Del lat. *prologuium.*) m. Proposición, sentencia.

Prolusión. (Del lat. *prolusio.*) f. **Prelusión.**

Promediar. (De *promedio.*) a. Igualar ó repartir una cosa en dos partes iguales, ó que lo sean con poca diferencia. || n. Interponerse entre dos ó más personas para ajustar un negocio. || Llegar á su mitad un espacio de tiempo determinado. *Antes de* PROMEDIAR *el mes de junio.*

Promedio. (De *pro.* por, y *medio.*) m. Punto en que una cosa se divide por mitad ó por casi la mitad. **Término medio,** 1.ª acep.

Promesa. (Del lat. *promissa*, pl. de *promissum*, oferta, promesa.) f. Expresión de la voluntad de dar á uno ó hacer por él una cosa. || Ofrecimiento hecho á Dios ó á sus santos de ejecutar una obra piadosa. || Cantidad que se estampaba en los pagarés de la lotería primitiva, como premio correspondiente á la suma que se había jugado. || **Simple promesa.** La que no se confirma con voto ó juramento.

Prometedor, ra. adj. Que promete. Ú. t. c. s.

Prometer. (Del lat. *promittĕre.*) a. Obligarse á hacer, decir ó dar alguna cosa. || n. Dar muestras de precocidad. *Este niño* PROMETE. || r. Esperar una cosa ó mostrar gran confianza de lograrla. || Ofrecerse uno por devoción ó agradecimiento al servicio ó culto de Dios ó de sus santos. || rec. Darse mutuamente palabra de casamiento, por sí ó por tercera persona. || **Prometérselas** uno **felices.** fr. fam. Tener halagüeña esperanza, con poco fundamento, de conseguir una cosa.

Prometido, da. m. y f. **Futuro,** 3.ª acep. || m. **Promesa,** 1.ª acep. || Talla que en los arriendos se pone de premio á los ponedores ó pujadores desde la primera postura hasta el primer remate, y que paga el que hace la mejora.

Prometiente. p. a. de **Prometer.** Que promete.

Prometimiento. m. **Promesa,** 1.ª acep.

Prominencia. (Del lat. *prominentia.*) f. Elevación de una cosa sobre lo que está alrededor ó cerca de ella.

Prominente. (Del lat. *prominens, prominentis*, p. a. de *prominēre*, elevarse, sobresalir.) adj. Que se levanta sobre lo que está á su inmediación ó alrededores.

Promiscuamente. adv. m. Indiferentemente, sin distinción.

Promiscuar. (De *promiscuo.*) n. Mezclar en días de vigilia comida de carne y pescado.

Promiscuo, cua. (Del lat. *promiscŭus.*) adj. Mezclado confusa ó indiferentemente. || Que tiene dos sentidos ó se puede usar igualmente de un modo ó de otro, por ser ambos equivalentes.

Promisión. (Del lat. *promissio.*) f. **Promesa,** 1.ª acep.

Promisorio, ria. (Del lat. *promissum*, supino de *promittĕre*, prometer.) adj. Que encierra en sí promesa. *Juramento* PROMISORIO.

Promoción. (Del lat. *promotio.*) f. Acción de promover. || Conjunto de los individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado ó empleo, principalmente en los cuerpos de escala cerrada.

Promontorio. (Del lat. *promontorium.*) m. Altura muy considerable de tierra. || fig. Cualquiera cosa que hace demasiado bulto y causa grande estorbo. || *Geogr.* **Cabo,** 6.ª acep.

Promotor, ra. (Del lat. *promōtum*, supino de *promovēre*, promover.) adj. Que promueve una cosa, haciendo las diligencias conducentes para su logro. Ú. t. c. s. || **de la fe.** Individuo de la Sagrada Congregación de Ritos, de la clase de consultores natos, que en las causas de beatificación y en las de canonización, tiene el deber de suscitar dudas y oponer objeciones, sin perjuicio de votar después en pro con arreglo á su conciencia. || **fiscal.** Funcionario encargado en los juzgados de defender la observancia de las leyes y de acusar á los responsables de delitos públicos; y también de sostener los derechos é intereses generales.

Promovedor, ra. adj. **Promotor.** Ú. t. c. s.

Promover. (Del lat. *promovēre.*) a. Adelantar una cosa, procurando su logro. || Levantar ó elevar á una persona á otra dignidad ó empleo superior al que tenía.

Promulgación. (Del lat. *promulgatio.*) f. Acción y efecto de promulgar.

Promulgador, ra. (Del lat. *promulgātor.*) adj. Que promulga. Ú. t. c. s.

Promulgar. (Del lat. *promulgāre.*) a. Publicar una cosa solemnemente, hacerla saber á todos. || fig. Hacer que una cosa se divulgue y corra mucho en el público.

Prono, na. (Del lat. *pronus.*) adj. Inclinado demasiadamente á una cosa.

Pronombre. (Del lat. *pronōmen.*) m. *Gram.* Parte de la oración, que suple al nombre, ó lo determina. || **demostrativo.** *Gram.* Aquel con que material ó intelectualmente se demuestran ó señalan personas, animales ó cosas. Los **pronombres** esencialmente demostrativos son tres: *este, esta, esto, estos, estas, ese, esa, eso, esos, esas, aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas;* y todos, como se ve, tienen ambos números, singular y plural, y en el singular terminaciones distintas para los géneros masculino, femenino y neutro. Aplícase el primero á lo que está cerca de la persona que habla; el segundo, á lo que está cerca de la persona á quien se habla, y el tercero á lo que está lejos de una y otra; ó bien se designa con ellos, por este mismo orden, lo que está ó se considera presente ó más próximo, menos próximo ó más distante, ya recaiga la demostración sobre seres ó cosas perceptibles por los sentidos, ya sobre cosas inmateriales. Ú. también como **pronombres** demostrativos otras partes de la oración. || **indeterminado.** *Gram.* El que vagamente alude á personas ó cosas, como *alguien, nadie, uno,* etc. || **personal.**

Gram. El que directamente representa personas, animales ó cosas. Consta de las tres personas gramaticales, y en cada una de ellas son respectivamente nominativos *yo, tú, él.* En la primera y segunda, tiene singular y plural; pero sólo unas mismas voces en el singular para el masculino y el femenino: en la tercera, tiene los dos números, y voces distintas en el singular para el masculino, el femenino y el neutro. Las formas esencialmente reflexivas *se, sí.* propias de esta tercera persona, convienen sin alteraciones á entrambos números y á los tres géneros. El **pronombre** personal es la única parte de la oración que en la lengua española cambia de estructura al declinarse. Antepónese y pospónese al verbo en todas sus formas. Las que en el dativo y en el acusativo no admiten preposición, v. gr., *me, nos, te, os, le, lo, les, los, la, las* y *se*, cuando van pospuestas, se emplean como sufijos: *dóME, déjaNOS*, etc. *Me, nos, se, os* y *se* son las únicas que pueden emplearse con verbos reflexivos y recíprocos ó usados como tales. *Se*, sirve, además, para formar oraciones impersonales y de pasiva. Dos de las personas de este pronombre, ó una misma en dos de sus diferentes casos, pueden ser agente y complemento de una oración; v. gr.: YO TE *bendigo.* NOSOTROS NOS *quejamos.* | **posesivo.** *Gram.* El que denota posesión ó pertenencia. Son los siguientes: *mío, mía* y *nuestro, nuestra,* de primera persona; *tuyo, tuya* y *vuestro, vuestra,* de segunda persona, y *suyo, suya,* de tercera; y respectivamente denotan lo que pertenece á cada una de estas tres personas ó es propio de ellas. Todos tienen ambos números singular y plural y terminaciones distintas para los géneros masculino y femenino, y con la del masculino en singular empléanse también como neutros. Cuando *mío mía. tuyo, tuya* y *suyo, suya* van antepuestos al nombre, pierden por apócope, así en singular como en plural, el primero las vocales *a, o.* y los otros dos las sílabas *yo, ya.* Tales voces participan más de la índole del adjetivo que de la del **pronombre;** mas por derivarse de los personales, y por respeto á la costumbre, se les conserva esta última denominación. || **relativo.** El que se refiere á persona, animal ó cosa de que anteriormente se ha hecho mención; como *quien. cuyo. cuya, cual. que.*

Pronominado, da. adj. *Gram.* V. **Verbo pronominado.**

Pronominal. (Del lat. *pronominālis.*) adj. *Gram.* Perteneciente al pronombre, ó que participa de su índole ó naturaleza. || *Gram.* **Pronominado.**

Pronosticación. (De *pronosticar.*) f. **Pronóstico,** 1.ª acep.

Pronosticador, ra. adj. Que pronostica. Ú. t. c. s.

Pronosticar. (De *pronóstico.*) a. Conocer por algunos indicios lo futuro.

Pronóstico. (Del lat. *prognostĭcum,* del gr. προγνωστικόν.) m. Acción de pronosticar. Señal por donde se conjetura ó adivina una cosa futura. || Calendario en que se incluye el anuncio de los fenómenos astronómicos y meteorológicos. || *Med.* Juicio que forma el médico sobre el éxito de una enfermedad por los síntomas que la han precedido ó la acompañan.

Prontamente. adv. t. Con prontitud.

Pronteza. f. ant. **Prontitud.**

Prontitud. (Del lat. *promptitūdo.*) f. Celeridad, presteza ó velocidad en ejecutar una cosa. || Viveza de ingenio ó de imaginación. || Viveza de genio, precipitación.

Pronto, ta. (Del lat. *promptus.*) adj. Veloz, acelerado, ligero. || Dispuesto, aparejado para la ejecución de una cosa. || m. fam. Movimiento repentino á impulsos de una pasión ú ocurrencia inesperada. *Le dio un* PRONTO, *y tomó la capa para salirse de casa.* || adv. m. Presto, prontamente. || **Primer pronto.** fam. Primer arranque ó movimiento del ánimo. || **Al pronto.** m. adv. En el primer momento, ó á primera vista. || **De pronto.** m. adv. Apresuradamente, sin reflexión. || **De repente.** || **Por el, ó lo, pronto.** m. adv. Interinamente, en el entretanto, provisionalmente.

Prontuario. (De *pronto.*) m. Resumen ó apuntamiento en que se notan ligeramente varias cosas, á fin de tenerlas presentes cuando se necesiten. || Compendio de las reglas de una ciencia ó arte.

Prónuba. (Del lat. *pronŭba.*) f. poét. Madrina de boda.

Pronuncia. f. *For. pr. Ar.* **Pronunciación,** 2.ª acep.

Pronunciación. (Del lat. *pronuntiatio.*) f. Acción y efecto de pronunciar. || Parte de la retórica, que enseña á moderar y arreglar el semblante y acción del orador.

Pronunciador, ra. (Del lat. *pronuntiātor.*) adj. Que pronuncia. Ú. t. c. s.

Pronunciamiento. m. **Alzamiento,** 3.ª acep. || *For.* Acción de pronunciar la sentencia. || **De previo y especial pronunciamiento.** loc. *For.* Dícese de los puntos ó artículos que se deben fallar antes que el negocio principal.

Pronunciar. (Del lat. *pronuntiāre.*) a. Emitir y articular sonidos para hablar. || Determinar, acordar una cosa ínterin se decide el punto principal. || fig. **Levantar,** 17.ª acep. Ú. m. c. r. || *For.* Publicar la sentencia ó auto.

Propagación. (Del lat. *propagatio.*) f. Acción y efecto de propagar ó propagarse.

Propagador, ra. (Del lat. *propagātor.*) adj. Que propaga. Ú. t. c. s.

Propaganda. (Del lat. *propagandus,* lo que se ha de propagar.) f. Congregación de cardenales nominada *De propaganda fide,* para difundir la religión católica. || Por ext., asociación cuyo fin es propagar doctrinas, opiniones, etc. || Por ext., trabajo empleado con este fin.

Propagandista. adj. Dícese de la persona que hace propaganda, especialmente en materia política. Ú. t. c. s.

Propagante. (Del lat. *propāgans, propagantis.*) p. a. de **Propagar.** Que propaga.

Propagar. (Del lat. *propagāre.*) a. Multiplicar por generación ú otra vía de reproducción. Ú. t. c. r. || fig. Extender, dilatar ó aumentar una cosa. Ú. t. c. r.

Propagativo, va. adj. Que tiene virtud de propagar.

Propalador, ra. adj. Que propala.

Propalar. (Del lat. *propalāre.*) a. Divulgar una cosa oculta.

Propao. (De *pro,* delante, y *palo.*) m. *Mar.* Pieza gruesa de madera, atravesada por varias cabillas y empernada horizontalmente á los guindastes, que sirve para amarrar algunos cabos de maniobra y para sujeción de los retornos por donde aquéllos laborean.

Propartida. (De *pro-* antes, y *partida.*) f. Tiempo inmediato á la partida.

Propasar. (De *pro,* delante, y *pasar.*) a. Pasar más adelante de lo debido. Ú. m. c. r. para expresar que uno se excede de los límites de lo razonable en lo que hace ó dice.

Propender. (Del lat. *propendēre.*) n. Inclinarse uno á una cosa por especial afición, genialidad ú otro motivo.

Propensamente. adv. m. Con inclinación ó propensión á un objeto.

Propensión. (Del lat. *propensio.*) f. Inclinación de una persona ó cosa á lo que es de su gusto ó naturaleza.

Propenso, sa. (Del lat. *propensus.*) p. p. irreg. de **Propender.** || adj. Con inclinación ó afecto a lo que es natural á uno.

Propiamente. adv. m. Con propiedad.

Propiciación. (Del lat. *propitiatio.*) f. Acción agradable á Dios, con que se le mueve á piedad y misericordia. || Sacrificio que se ofrecía en la ley antigua para aplacar la justicia divina y tener á Dios propicio.

Propiciador, ra. (Del lat. *propitiātor.*) adj. Que propicia. Ú. t. c. s.

Propiciamente. adv. m. Benigna, favorablemente.

Propiciar. (Del lat. *propitiāre.*) a. Ablandar, aplacar la ira de uno, haciéndole favorable, benigno y propicio.

Propiciatorio, ria. (Del lat. *propitiatorĭus.*) adj. Que tiene virtud de mover y hacer propicio. || m. Lámina cuadrada de oro, que en la ley antigua se colocaba sobre el arca del Testamento, de suerte que la cubría toda. || Templo, santos, imágenes y reliquias; porque con ellas y por su medio alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. || **Reclinatorio,** 2.ª acep.

Propicio, cia. (Del lat. *propĭtius.*) adj. Benigno, favorable, inclinado á hacer bien.

Propiedad. (Del lat. *proprietas.*) f. Dominio ó derecho que tenemos sobre una cosa que nos pertenece, para usar y disponer de ella y reivindicarla libremente con exclusión de cualquiera otra persona. || Resultado del dominio. || Cosa que es objeto del dominio, sobre todo si es inmueble ó raíz. || Atributo ó cualidad esencial de una persona ó cosa. || fig. Semejanza ó imitación perfecta; como en la pintura, música ú otras cosas. || fig. Defecto contrario á la pobreza religiosa, en que incurre el que usa de una cosa como propia. || *Fil.* **Propio,** 6.ª acep. || *For.* Dominio de una cosa, considerado separadamente y en contraposición del usufructo. || *Gram.* Significado ó sentido peculiar y exacto de las voces ó frases. | *Mús.* Cada una de las tres especies de hexacordos que se distinguen en el sistema de Güido Aretino, y son becuadro, natural y bemol.

Propienda. (Del lat. *pro,* delante, y *prehendĕre,* sujetar.) f. Cada una de las tiras de lienzo que se fijan en los banzos del bastidor para bordar.

Propietariamente. adv. m. Con derecho de propiedad.

Propietario, ria. (Del lat. *proprietarius.*) adj. Que tiene derecho de propiedad sobre una cosa, y especialmente sobre bienes inmuebles. Ú. m. c. s. || Dícese del religioso que incurre en el defecto contrario á la pobreza que profesó, usando de los bienes temporales sin la debida licencia ó teniéndoles sumo apego.

Propileo. (Del gr. προπύλαιον, pórtico, vestíbulo; de πρό, delante, y πύλη, puerta.) m. Vestíbulo de un templo; peristilo de columnas.

Propina. (Del lat. *propināre,* convidar á beber.) f. Colación ó agasajo que se repartía entre los concurrentes á una junta, y que después se redujo á dinero. || Gratificación de superior á inferior para remunerar un servicio.

Propinación. (Del lat. *propinatio.*) f. Acción y efecto de propinar.

Propinar. (Del lat. *propināre.*) a. Dar á beber. || Ordenar, administrar una medicina.

Propincuidad. (Del lat. *propinquĭtas.*) f. Calidad de propincuo.

Propincuo, cua. (Del lat. *propinquus.*) adj. Allegado, cercano, próximo.

Propio, pia. (Del lat. *proprĭus.*) adj. Perteneciente á uno con derecho de usar de ello libremente y á su voluntad. || Característico, peculiar de cada uno. || Conveniente y á propósito para un fin. || **Natural,** 1.ª acep., en contraposición á postizo ó accidental. *Pelo* PROPIO. || **Mismo.** || *Fil.* Dícese del accidente que se sigue necesariamente ó es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas. Ú. t. c. s. || *Gram.* V. **Nombre propio.** || m. Persona que expresamente se envía de un punto á otro con carta ó recado. || Heredad, dehesa, casa ú otro cualquier

género de hacienda que tiene una ciudad, villa ó lugar para los gastos públicos. Ú. m. en pl. || **Al propio.** m. adv. Con propiedad, justa é identicamente.

Propóleos. (Del lat. *propolis*, del gr. προπολις.) m. Betún con que las abejas bañan las colmenas ó vasos antes de empezar á obrar.

Proponedor, ra. adj. Que propone. U. t. c. s.

Proponente. (Del lat. *proponens, proponentis.*) p. a. de **Proponer.** Que propone.

Proponer. (Del lat. *proponĕre.*) a. Manifestar con razones una cosa para conocimiento de uno, ó para inducirle á adoptarla. || Determinar ó hacer propósito de ejecutar ó no una cosa. U. m. c. r. || En las escuelas, presentar los argumentos en pro y en contra de una cuestión. || Consultar ó presentar á uno para un empleo ó beneficio. || En el juego del ecarté, invitar á tomar nuevas cartas.

Proporción. (Del lat. *proportio.*) f. Disposición, conformidad ó correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo. || Disposición ú oportunidad para hacer ó lograr una cosa. || Coyuntura, conveniencia. || *Mat.* Igualdad de dos razones. Llámase **aritmética** ó **geométrica,** según sean las razones de una ú otra especie. || **armónica.** Serie de tres números, en la que el máximo tiene, respecto del mínimo, la misma razón que la diferencia entre el máximo y medio, respecto de la diferencia entre el medio y el mínimo; como 6, 4, 3. Los sonidos de duración proporcional á estos números hacen consonancia. || **continua.** *Mat.* Conjunto de tres términos consecutivos de una progresión. || **mayor.** *Mus.* Uno de los tiempos que se usaban en la música y se anotaba al principio del pentagrama, después de la clave y del carácter del compás mayor con un 3 y un 1 debajo; que significa que de las semibreves, que en compasillo sólo entra una en el compás, en el ternario mayor entran tres. || **menor.** *Mus.* Otro de los tiempos que se usaban en la música, el cual se anotaba al principio del pentagrama con un 3 y un 2 debajo, después del carácter del compasillo; lo cual significa que de las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres; y así, porque en el compasillo entran dos mínimas en el compás, en el ternario menor entran tres. || **Á proporción.** m. adv. Según, conforme á.

Proporcionable. adj. Que puede proporcionarse.

Proporcionablemente. adv. m. **Proporcionadamente.**

Proporcionadamente. adv. m. Con proporcion.

Proporcionado, da. (Del lat. *proportionatus.*) adj. Regular, competente ó apto para lo que es menester.

Proporcional. (Del lat. *proportionalis.*) adj. Perteneciente á la proporcion ó que la incluye en sí. || *Gram.* Dícese del nombre ó del adjetivo numeral que expresa cuántas veces una cantidad contiene en sí otra inferior; como *doble, triple.*

Proporcionalidad. (Del lat. *proportionalitas.*) f. **Proporción.**

Proporcionalmente. adv. m. **Proporcionadamente.**

Proporcionar. (De *proporción.*) a. Disponer y ordenar una cosa con la debida correspondencia en sus partes. || Poner en aptitud ó disposicion las cosas, á fin de conseguir lo que se desea. Ú. t. c. r. || Poner á disposición de uno lo que necesita ó le conviene.

Proposición. (Del lat. *propositio.*) f. Acción de proponer. || *Lóg.* Oracion breve en que se afirma ó niega una cosa. *Mat.* Enunciacion de una verdad demostrada, ó que se trata de demostrar. || *Ret.* Parte del discurso, en que se enuncia ó expone aquello de que se quiere convencer y persuadir á los oyentes. || **afirmativa.** *Dial.* Aquella cuyo sujeto está contenido en la extensión del predicado. || **categórica.** *Dial.* La que afirma ó niega absolutamente. || **disyuntiva.** *Dial.* La que expresa la incompatibilidad de dos ó más predicados en un sujeto. || **hipotética.** *Dial.* La que afirma ó niega condicionalmente. || **negativa.** *Dial.* Aquella cuyo sujeto no está contenido en la extensión del predicado. || **particular.** *Dial.* Aquella cuyo sujeto se toma en una parte de su extensión. || **universal.** *Dial.* Aquella cuyo sujeto se toma en toda su extensión. || **Absolver las proposiciones** de un interrogatorio. fr. *For.* Responder á ellas ó declarar á su tenor bajo de juramento. || **Barajar una proposición,** fr. Desecharla ó no tomarla en consideración. || **Recoger una proposición.** fr. Darla por no dicha.

Propósito. (Del lat. *propositum.*) m. Ánimo ó intención de hacer ó de no hacer una cosa. || Objeto, mira. || Materia de que se trata ó en que se está entendiendo. || **Á propósito.** m. adv. con que se expresa que una cosa es proporcionada ú oportuna para lo que se desea ó para el fin á que se destina. || **De propósito.** m. adv. Con intención determinada, voluntaria y espontáneamente. || **Fuera de propósito.** m. adv. Sin venir al caso, sin oportunidad ó fuera de tiempo.

Propretor. (Del lat. *propraetor.*) m. Magistrado romano á quien, por una razón particular, después del año de la pretura, le volvían á nombrar pretor. || Pretor que, acabado el tiempo de su pretura, pasaba á gobernar una provincia pretorial.

Propriedad. f. ant. **Propiedad.**

Proprio, pria. adj. ant. **Propio.**

Proprio Marte. m. adv. lat. De propio ingenio, sin ayuda ni advertencia de otro. En castellano, sucle usarse precedido de la prep. *de.*

Propuesta. (De *propuesto.*) f. Proposición ó idea que se manifiesta y propone á uno para un fin. || Consulta de uno ó más sujetos hecha al superior para un empleo ó beneficio. || Consulta de un asunto ó negocio á la persona, junta ó cuerpo que lo ha de resolver.

Propuesto, ta. (Del lat. *propositus.*) p. p. irreg. de **Proponer.**

Propugnáculo. (Del lat. *propugnaculum.*) m. Fortaleza ó lugar murado capaz de ser defendido contra el enemigo, peleando desde él. || fig. Cualquiera cosa que defiende á otra, aunque no sea material, contra los que intentan destruirla ó menoscabarla.

Propugnar. (Del lat. *propugnāre.*) a. Defender, amparar.

Propulsa. (De *propulsar.*) f. **Repulsa.**

Propulsar. (Del lat. *propulsare.*) a. **Repulsar.**

Propulsión. f. Propulsa.

Propulsor. (Del lat. *propulsor.*) m. *Mar.* Mecanismo impulsado por un motor que va dentro del buque y cuyo punto de apoyo está en el agua; como los remos, las ruedas de paletas, la hélice, etc.

Prora. (Del lat. *prora;* del gr. πρώρα.) f. poét. **Proa.**

Pro rata. loc. lat. Prorrata.

Pro rata parte. loc. lat. Prorrata.

Prorrata. (Del lat. *pro rata parte,* á parte ó porcion tija, determinada.) f. Cuota ó porcion que toca á uno de lo que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada á lo más ó menos que cada uno debe pagar ó percibir.

Prorratear. (De *prorrata.*) a. Repartir una cantidad entre varios, proporcionando á cada uno la parte que le toca.

Prorrateo. (De *prorratear.*) m. Repartición de una cantidad entre varios, proporcionada á lo que debe tocar á cada uno.

Prórroga. f. Prorrogación.

Prorrogable. adj. Que se puede prorrogar.

Prorrogación. (Del lat. *prorogatio.*) f. Continuación de una cosa por un tiempo determinado.

Prorrogar. (Del lat. *prorogāre.*) a. Continuar, dilatar, extender una cosa por tiempo determinado. || Suspender, aplazar. || ant. **Desterrar.** || fig. Abolir un uso, costumbre, etc.

Prorrumpir. (Del lat. *prorumpĕre.*) a. Salir con ímpetu una cosa. || fig. Proferir repentinamente y con fuerza ó violencia una voz, suspiro ú otra demostración de dolor ó pasión vehemente.

Prosa. (Del lat. *prosa.*) f. Estructura ó forma que toma naturalmente el lenguaje para expresar los conceptos, y no está sujeta, como el verso, á medida y cadencia determinadas. La **prosa,** considerada como forma artística, está sometida tambien, sin embargo, á leyes que regulan su acertado empleo. || Lenguaje prosaico en la poesía. || En la misa, secuencia que en ciertas solemnidades se dice ó canta después de la aleluya ó del tracto. || fig. y fam. Demasía de palabras para decir cosas poco ó nada importantes.

Prosador, ra. m. y f. **Prosista.** || fig. y fam. Hablador impertinente.

Prosaicamente. adv. m. De manera prosaica.

Prosaico, ca. (Del lat. *prosaicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la prosa, ó escrito en prosa. || Dícese de la obra poética, ó de cualquiera de sus partes, que adolece de prosaismo. || fig. Dicho de personas y de ciertas cosas, falto de idealidad ó elevación, insulso, vulgar. *Hombre, pensamiento, gusto,* PROSAICO; *vida* PROSAICA.

Prosaísmo. m. Defecto de la obra en verso ó de cualquiera de sus partes, que consiste en la falta de armonía ó entonación poéticas, ó en la demasiada llaneza de la expresión, ó en la insulsez y trivialidad del concepto. || fig. Insulsez y trivialidad en el fondo de las obras en prosa.

Prosapia. (Del lat. *prosapia.*) f. Ascendencia, linaje ó generación de una persona.

Proscenio. (Del lat. *proscenium;* del gr. προσκήνιον, de πρό, delante, y σκηνή, escena.) m. En el antiguo teatro griego y latino, lugar entre la escena y la orquesta, más bajo que la primera y más alto que la segunda, y en el cual estaba el tablado en que representaban los actores. || Parte del escenario más inmediata al público, que viene á ser la que media entre el borde del mismo escenario y el primer orden de bastidores.

Proscribir. (Del lat. *proscribĕre.*) a. Echar á uno del territorio de su patria, comúnmente por causas políticas. || ant. Declarar á uno público malhechor, dando facultad á cualquiera para que le quite la vida, y á veces ofreciendo premio á quien le entregue vivo ó muerto. || fig. Desterrar, prohibir el uso de una cosa.

Proscripción. (Del lat. *proscriptio.*) f. Acción y efecto de proscribir.

Proscripto, ta. (Del lat. *proscriptus.*) p. p. irreg. **Proscrito.** Ú. t. c. s.

Proscriptor, ra. (Del lat. *proscriptor.*) adj. Que proscribe. Ú. t. c. s.

Proscrito, ta. p. p. irreg. de **Proscribir.** Ú. t. c. s.

Prosecución. (Del lat. *prosecutio.*) f. Acción de proseguir. || Seguimiento, persecución.

Proseguible. adj. Que se puede proseguir.

Proseguimiento. m. **Prosecución.**

Proseguir. (De *pro,* delante, y *seguir,* lat. *prosequi.*) a. Seguir, continuar, llevar adelante lo que se tenía empezado.

Proselitismo. m. Celo de ganar prosélitos.

Prosélito. (Del lat. *proselytus;* del gr. προσήλυτος.) m. Gentil, mahometano, ó sectario convertido á la verdadera religión. ‖ fig. Partidario que se gana para una facción, parcialidad ó doctrina.

Prosénquima. (Del gr. προσέγχυμα, substancia fuerte.) m. *Bot.* y *Zool.* Tejido fibroso de los animales y de las plantas.

Prosista. com. Escritor ó escritora en prosa.

Prosita. (d. de *prosa.*) f. Discurso ó pedazo corto de una obra en prosa.

Prosodia. (Del lat. *prosodia;* del gr. προσῳδία; de πρός, hacia, y ᾠδή, canto.) f. Parte de la gramática, que enseña la recta pronunciación y acentuacion de las letras, sílabas y palabras.

Prosódico, ca. (Del lat. *prosodicus;* del gr. προσῳδικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la prosodia.

Prosopografía. (Del gr. πρόσωπον, aspecto, y γράφω, describrir.) f. *Ret.* Descripcion del exterior de una persona ó de un animal.

Prosopopeya. (Del gr. προσωποποιΐα; de πρόσωπον, persona, y ποιέω, hacer.) f. *Ret.* Figura que consiste en atribuir á las cosas inanimadas, incorpóreas ó abstractas, acciones y cualidades propias del ser animado y corpóreo; ó las del hombre al irracional; ó bien en poner el escritor ó el orador palabras ó discursos en boca de personas verdaderas ó fingidas, vivas ó muertas. ‖ fam. Afectación de gravedad y pompa. *Gasta mucha* PROSOPOPEYA.

Prospecto. (Del lat. *prospectus*, de *prospicĕre,* mirar, examinar.) m. Exposición ó anuncio breve que se hace al público sobre una obra ó escrito.

Prósperamente. adv. m. Con prosperidad.

Prosperar. (Del lat. *prosperāre.*) a. Ocasionar prosperidad. *Dios le* PROSPERE. ‖ n. Tener ó gozar prosperidad. *El comercio* PROSPERA.

Prosperidad. (Del lat. *prosperitas.*) f. Curso favorable de las cosas; buena suerte ó éxito feliz en lo que se emprende, sucede ú ocurre.

Próspero, ra. (Del lat. *prosper* y *prospĕrus.*) adj. Favorable, propicio, venturoso. *Navegar con viento* PROSPERO; *en la* PROSPERA *y la adversa* FORTUNA, *el estado* PRÓSPERO *de los campos.*

Prostaféresis. (Del gr. πρόσθεν, delante, y ἀφαίρεσις, sustracción.) f. *Astron.* Diferencia entre la anomalía media y la verdadera de un astro.

Próstata. (Del gr. προστάτης; de προΐστημι, colocar delante.) f. Glándula pequeña, irregular, de color rojizo, que tienen los machos de los mamíferos unida al cuello de la vejiga de la orina y á la uretra, y que segrega un líquido blanquecino y viscoso.

Prostático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la próstata.

Prostatitis. (De *próstata,* y el sufijo *itis,* que indica inflamación.) f. *Med.* Inflamacion de la prostata.

Prosternarse. (Del lat. *prosternĕre.*) r. Postrarse.

Próstesis. f. *Gram.* **Prótesis.**

Prostético, ca. adj. *Gram.* **Protético.**

Próstilo. (Del gr. πρόστυλος; de πρό, delante, y στύλος, columna.) adj. *Arq.* V. **Templo próstilo.**

Prostitución. (Del lat. *prostitutio.*) f. Acción y efecto de prostituir ó prostituirse.

Prostituir. (Del lat. *prostituĕre.*) a. Exponer públicamente á todo género de torpeza y sensualidad. Ú. t. c. r. ‖ Exponer, entregar, abandonar una mujer á la pública deshonra, corromperla. Ú. t. c. r. ‖ fig. Deshonrar, vender su empleo, autoridad, etc., abusando bajamente de ella por interés ó por adulación. Ú. t. c. r.

Prostituta. f. **Ramera.**

Prostituto, ta. (Del lat. *prostitūtus.*) p. p. irreg. de **Prostituir.**

Postrar. a. ant. **Postrar.** Usáb. t. c. r.

Prosuponer. a. ant. **Presuponer.**

Prosupuesto, ta. p. p. irreg. de **Prosuponer.** ‖ m. ant. **Presupuesto.**

Protagonista. (Del gr. πρωταγωνιστής; de πρῶτος, primero, y ἀγωνιστής, actor.) com. Personaje principal de cualquier poema en que se represente una acción, y del dramático especialmente.

Prótasis. (Del gr. πρότασις; de πρό, delante, y τάσις, acción de extender.) f. Primera parte del poema dramático; exposición. ‖ *Ret.* Primera parte del período, en que queda pendiente el sentido, que se completa ó cierra en la segunda, llamada apódosis.

Protático, ca. (Del gr. προτατικός.) adj. Perteneciente á la prótasis del poema dramático. Aplícase con particularidad al personaje que sólo figura en ella para hacer la exposición de la obra.

Protección. (Del lat. *protectio.*) f. Acción y efecto de proteger.

Proteccionismo. m. Doctrina económica según la cual se protege la agricultura y la industria de un país gravando la importación de productos extranjeros. ‖ Régimen aduanero fundado en esta doctrina.

Proteccionista. adj. Partidario del proteccionismo. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo al proteccionismo.

Protector, ra. (Del lat. *protector.*) adj. Que protege. Ú. t. c. s. ‖ Que por oficio cuida de los derechos ó intereses de una comunidad. Ú. t. c. s.

Protectorado. m. Dignidad, cargo ó virtud de protector y su ejercicio.

Protectoría. f. Empleo ó ministerio de protector.

Protectorio, ria. (Del lat. *protectorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la protección.

Protectriz. adj. Terminación f. de **Protector.** Ú. t. c. s.

Proteger. (Del lat. *protegĕre.*) a. Amparar, favorecer, defender.

Protegido, da. (De *proteger.*) m. y f. Favorito, ahijado.

Proteo. (Por alusión á este dios fabuloso, al cual se atribuyó la facultad de poder cambiar de forma á su antojo.) m. fig. Hombre que cambia frecuentemente de opiniones ó afectos.

Protervamente. adv. m. Con protervia.

Protervia. (Del lat. *protervĭa.*) f. Calidad de protervo.

Protervidad. (Del lat. *protervĭtas.*) f. **Protervia.**

Protervo, va. (Del lat. *protervus.*) adj. Obstinado en la maldad, perverso. Ú. t. c. s.

Prótesis. (Del gr. πρόθεσις, de πρό, delante, y θέσις, acción de colocar.) f. *Cir.* Procedimiento mediante el cual se repara artificialmente la falta de un órgano ó parte de él; como la de un diente, un ojo, etc. ‖ *Gram.* Metaplasmo que consiste en añadir una ó más letras eufónicas al principio de un vocablo; v. gr.: *aguaste,* por *este.*

Protesta. f. Acción y efecto de protestar. ‖ Promesa con aseveración ó atestación de ejecutar una cosa. ‖ *For.* Declaración jurídica que se hace para que no se perjudique, antes bien se asegure, el derecho que uno tiene. ‖ **de mar.** Declaración justificada del que manda un buque, para dejar á salvo su responsabilidad en casos fortuitos.

Protestación. (Del lat. *protestatio.*) f. **Protesta.** ‖ **de la fe.** Declaración, confesión pública que uno hace de la religión verdadera ó de la creencia que profesa. ‖ Fórmula dispuesta por el santo concilio de Trento y sumos pontífices para confesar y enseñar en público las verdades de nuestra santa fe católica.

Protestante. p. a. de **Protestar.** Que protesta. ‖ adj. Que sigue el luteranismo ó cualquiera de sus sectas. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á estos sectarios.

Protestantismo. m. Creencia religiosa de los protestantes. ‖ Conjunto de ellos.

Protestar. (Del lat. *protestāri.*) a. Declarar el ánimo que uno tiene en orden á ejecutar una cosa. ‖ Asegurar con ahinco y eficacia. ‖ **Amenazar.** ‖ Confesar públicamente la fe y creencia que uno profesa y en que desea vivir. ‖ *For.* Declarar uno que en un acto hay violencia, miedo ó ilegalidad, á fin de que no le pare perjuicio lo que ejecuta.

Protestativo, va. adj. Dícese de lo que protesta ó declara una cosa ó da testimonio de ella.

Protesto. m. **Protesta.** ‖ *Com.* Requerimiento que se hace ante escribano al que no quiere aceptar ó pagar una letra, protestando recobrar su importe del dador de ella, con más los gastos, cambios y recambios, y otros cualesquiera daños que se causaren. ‖ *Com.* Testimonio por escrito del mismo requerimiento.

Protético, ca. (Del gr. προθετικός.) adj. *Gram.* Perteneciente ó relativo á la prótesis. Así, la *e* de *espíritu,* añadida al vocablo latino *spiritus,* se llama **protética.**

Proto. (Del gr. πρῶτος, primero.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de palabras compuestas, para denotar precedencia ó superioridad; como en PROTÓ*xido.* PROTO*médico.* PROTO*tipo.* Con ella se han formado en estilo jocoso vocablos como PROTO*diablo,* PROTO*encantador,* etc.

Protoalbéitar. (De *proto* y *albéitar.*) m. Primero entre los albéitares. ‖ Vocal del protoalbeiterato.

Protoalbeiterato. (De *protoalbéitar.*) m. Tribunal en que se examinaban y aprobaban los albéitares para poder ejercer su facultad.

Protocloruro. (De *proto* y *cloruro.*) m. *Quím.* Primer grado de combinación de un cuerpo simple, ú otro radical, con el cloro.

Protocolar. a. Poner ó incluir en el protocolo.

Protocolizar. a. **Protocolar.**

Protocolo. (Del b. lat. *protocollum.*) m. Libro en que el escribano pone y guarda por su orden los registros de las escrituras y otros instrumentos que han pasado ante él, para que en todo tiempo se hallen. ‖ Registro en que se consignan las actas de un congreso diplomático en que se decide un grave negocio.

Protomártir. (De *proto* y *mártir.*) m. El primero de los mártires. Es nombre que se da á San Esteban por haber sido el primero de los discípulos del Señor, que padeció martirio.

Protomedicato. m. Tribunal formado por los protomédicos y examinadores, que reconocía la suficiencia de los que aspiraban á ser médicos, y concedía las licencias necesarias para el ejercicio de dicha facultad. Hacía también veces de cuerpo consultivo. ‖ Empleo ó título honorífico de protomédico.

Protomédico. (De *proto* y *médico.*) m. Cada uno de los médicos del rey que componían el tribunal del protomedicato.

Protonotario. (De *proto* y *notario.*) m. Primero y principal de los notarios y jefe de ellos, ó el que despachaba con el príncipe y refrendaba sus despachos, cédulas y privilegios. En Aragon era dignidad que constituía parte del Consejo supremo. ‖ **apostólico.** Dignidad eclesiástica, con honores de prelacía, que el papa concede á algunos clérigos, eximiéndolos de la jurisdicción ordinaria, y dándoles otros privilegios, para

que puedan conocer de causas delegadas por Su Santidad.

Protoplasma. (Del gr. πρῶτος, primero, y πλάσμα, formación.) m. *Bot.* y *Zool.* Substancia albuminoidea que constituye la parte esencialmente activa y viva de la célula.

Protoplasmático, ca. adj. *Bot.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo al protoplasma.

Prototipo. (Del gr. πρωτότυπος, de πρῶτος, primero, y τύπος, modelo.) m. Original, ejemplar ó primer molde en que se fabrica una figura ú otra cosa. || fig. El más perfecto ejemplar y modelo de una virtud, vicio ó cualidad.

Protóxido. (De *proto* y *óxido.*) m. *Quím.* Combinación del oxígeno con un cuerpo en su primer grado de oxidación.

Pro tribunali. m. adv. lat. En estrados y audiencia pública ó con el traje y aparato de juez. || fig. y fam. Con tono decisivo.

Protuberancia. (Del lat. *protuberans, protuberantis*, p. a. de *protuberare*, sobresalir.) f. Prominencia más ó menos redonda.

Protutor. m. Cargo familiar establecido por el código civil para intervenir las funciones de la tutela y asegurar su recto ejercicio.

Provagar. (De *pro*, delante, y *vagar.*) n. ant. Proseguir en el camino comenzado, pasar adelante en él.

Provecto, ta. (Del lat. *provectus.*) adj. Antiguo, adelantado, ó que ha aprovechado en una cosa. || Maduro, entrado en días.

Provechar. a. ant. **Aprovechar.**

Provecho. (Del lat. *profectus.*) m. Beneficio ó utilidad que se consigue ó se origina de una cosa ó por algún medio. || Utilidad ó beneficio que se proporciona á otro. || Aprovechamiento ó adelantamiento en las ciencias, artes ó virtudes. || pl. Aquellas utilidades ó emolumentos que se adquieren ó permiten fuera del sueldo ó salario. || **Buen provecho.** expr. fam. con que se explica el deseo de que una cosa sea útil ó conveniente á la salud ó bienestar de uno. Dícese frecuentemente de la comida ó bebida. || **De provecho.** loc. Dícese de la persona ó cosa útil ó á propósito para lo que se desea ó intenta.

Provechosamente. adv. m. Con provecho ó utilidad.

Provechoso, sa. adj. Que causa provecho ó es de provecho ó utilidad.

Proveedor, ra. m. y f. Persona que tiene á su cargo proveer ó abastecer de todo lo necesario, especialmente de mantenimiento, á los ejércitos, armadas, casas de comunidad ú otras de gran consumo.

Proveeduría. f. Cargo y oficio de proveedor. || Casa donde se guardan y distribuyen las provisiones.

Proveer. (Del lat. *providēre.*) a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos ú otras cosas necesarias para un fin. Ú. t. c. r. || Disponer, resolver, dar salida á un negocio. || Dar ó conferir una dignidad, empleo ú otra cosa. || Suministrar ó facilitar lo necesario ó conveniente para un fin. PROVEER *una plaza de víveres;* PROVEER *á una persona de ropa, de libros.* Ú. t. c. r. || *For.* Despachar ó dictar un auto. || r. Desembarazar, exonerar el vientre.

Proveído. (De *proveer.*) m. Resolución judicial.

Proveimiento. m. Acción de proveer.

Provena. (De *provenir.*) f. Mugrón de la vid.

Proveniente. p. a. de **Provenir.** Que proviene.

Provenir. (Del lat. *proventre*, crecer, desenvolverse.) n. Nacer, proceder, originarse una cosa de otra como de su principio.

Provento, ta. (Del lat. *proventus.*) p. p. irreg. ant. de **Provenir.** || m. Producto, renta.

Provenzal. adj. Natural de la Provenza. U. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia. || m. **Lengua de oc.** || Lengua de los **provenzales,** tal como ahora la hablan.

Proverbiador. m. Libro ó cuaderno donde se anotan algunas sentencias especiales y otras cosas dignas de traerlas á la memoria.

Proverbial. (Del lat. *proverbiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al proverbio ó que lo incluye. || Muy notorio.

Proverbialmente. adv. m. En forma de proverbio ó como proverbio.

Proverbiar. n. fam. Usar mucho de proverbios.

Proverbio. (Del lat. *proverbium.*) m. Sentencia, adagio ó refrán. || Agüero ó superstición que consiste en creer que ciertas palabras, oídas casualmente en determinadas noches del año, y con especialidad en la de San Juan, son oráculos que anuncian la dicha ó desdicha de quien las oye. || Obra dramática cuyo objeto es poner en acción un **proverbio** ó refrán. || pl. Libro de la Sagrada Escritura, que contiene varias sentencias de Salomón.

Proverbista. com. fam. Persona aficionada á decir proverbios ó á coleccionarlos ó estudiarlos.

Provicero. (Del lat. *provīsor*, el que prevé.) m. **Vaticinador.**

Próvidamente. adv. m. De manera próvida.

Providencia. (Del lat. *providentia.*) f. Disposición anticipada ó prevención que mira ó conduce al logro de un fin. || Disposición que se toma en un lance sucedido, para componerlo ó remediar el daño que pueda resultar. || Por antonom., la de Dios. || fig. **Dios,** 1.ª acep. || *For.* Resolución del juez. U. con los verbos *dar* ó *dictar.* || **Á la Providencia.** m. adv. Sin más amparo que el de Dios. || **Tomar uno providencia, ó una providencia.** fr. Adoptar una determinación.

Providencial. adj. Perteneciente ó relativo á la Providencia.

Providencialmente. adv. m. Providencialmente, por pronta providencia. || De manera providencial.

Providenciar. a. Dictar ó tomar providencia.

Providente. (Del lat. *providens, providentis.*) adj. Avisado, prudente.

Próvido, da. (Del lat. *prōvidus.*) adj. Prevenido, cuidadoso y diligente para proveer y acudir con lo necesario al logro de un fin. || Propicio, benévolo.

Provincia. (Del lat. *provincia.*) f. Una de las grandes divisiones de un territorio ó estado, sujeta por lo común á una autoridad administrativa. || Distrito y número de casas ó conventos de religiosos, que están bajo del mando del provincial. || Antiguo juzgado de los alcaldes de corte, separados de la sala criminal, para conocer de los pleitos y dependencias civiles.

Provincial. (Del lat. *provinciālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á una provincia. || m. Religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las casas y conventos de una provincia.

Provincialato. m. Dignidad, oficio ó empleo del provincial. || Tiempo que dura esta dignidad.

Provincialismo. (De *provincial.*) m. Predilección que generalmente se da á los usos, producciones, etc., de la provincia en que se nace. || Voz ó giro que únicamente tiene uso en una provincia ó comarca de un país ó nación.

Provinciano, na. adj. Dícese del habitante de una provincia, en contraposición al de la corte. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á cualquiera de las provincias vascongadas, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y especialmente á esta última. Ú. t. c. s.

Provisión. (Del lat. *provisio.*) f. Acción y efecto de proveer. || Prevención de mantenimientos, caudales ú otras cosas, que se ponen en alguna parte para que no hagan falta ni se echen de menos. || Mantenimientos ó cosas que se previenen y tienen prontas para un fin. || Despacho ó mandamiento que en nombre del rey expiden algunos tribunales, especialmente los consejos y audiencias, para que se ejecute lo que por ellos se ordena y manda. || Providencia ó disposición conducente para el logro de una cosa.

Provisional. (De *provisión.*) adj. Dispuesto ó mandado interinamente.

Provisionalmente. adv. m. De un modo provisional.

Proviso (Del lat. *provisō.*) **(Al).** m. adv. **Al instante.**

Provisor. (Del lat. *provisor.*) m. **Proveedor.** || Juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdicción para la determinación de los pleitos y causas pertenecientes á su fuero.

Provisora. f. En los conventos de religiosas, la que cuida de la provisión de la casa.

Provisorato. m. Empleo ú oficio de provisor.

Provisoría. f. **Provisorato.** || En los conventos y otras comunidades, paraje destinado á guardar y distribuir las provisiones.

Provisto, ta. p. p. irreg. de **Proveer.**

Provocación. (Del lat. *provocatio.*) f. Acción y efecto de provocar.

Provocador, ra. (Del lat. *provocātor.*) adj. Que provoca (2.ª acep.). Ú. t. c. s.

Provocante. p. a. de **Provocar.** Que provoca.

Provocar. (Del lat. *provocāre.*) a. Excitar, incitar, inducir á uno á que ejecute una cosa. || Irritar ó estimular á uno con palabras ú obras para que se enoje. || Facilitar, ayudar. || Mover ó incitar. PROVOCAR *á risa, á lástima.* || fam. **Vomitar,** 1.ª acep.

Provocativo, va. (Del lat. *provocatīvus.*) adj. Que tiene virtud ó eficacia de provocar, excitar ó precisar á ejecutar una cosa. || **Provocador.**

Proxeneta. (Del gr. προξενητής.) m. **Alcahuete,** 1.ª acep.

Proxenético, ca. adj. Perteneciente ó relativo al proxeneta.

Proxenetismo. m. Acto ú oficio de proxeneta.

Próximamente. adv. m., l. y t. Con proximidad. || adv. c. **Aproximadamente.**

Proximidad. (Del lat. *proximitas.*) f. Calidad de próximo.

Próximo, ma. (Del lat. *proximus.*) adj. Que dista poco. || *Teol.* V. **Ocasión próxima.** || **De próximo.** m. adv. **De presente.**

Proyección. (Del lat. *projectio.*) f. Acción y efecto de proyectar. || *Geom.* Figura que resulta en una superficie de proyectar en ella todos los puntos de un sólido ú otra figura. || **cónica.** *Geom.* La que resulta de dirigir todas las líneas proyectantes á un punto de concurso. || **ortogonal.** *Geom.* La que resulta de trazar todas las líneas proyectantes perpendiculares á un plano.

Proyectante. p. a. de **Proyectar.** Que proyecta. || adj. *Geom.* Dícese de la línea recta que sirve para proyectar un punto en una superficie.

Proyectar. (Del lat. *projectare*, intens. de *proiicĕre*, arrojar.) a. Lanzar, dirigir hacia adelante ó á distancia. || Disponer ó proponer el proyecto para el ajuste ó ejecución de una cosa. || *Geom.* Trazar líneas rectas desde todos los puntos de un sólido ú otra figura, y mediante determinadas reglas, hasta que encuentren una superficie, por lo común plana.

Proyectil. (Del lat. *projectum*, supino de

proiicĕre, lanzar.) m. Cualquier cuerpo arrojadizo, como saeta, bala, bomba.

Proyectista. com. Persona muy dada á hacer proyectos y á facilitarlos.

Proyecto, ta. (Del lat. *proiectus.*) adj. *Geom.* Representado en perspectiva. || m. Planta y disposición que se forma para un tratado, ó para la ejecucion de una cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para su logro. || Designio ó pensamiento de ejecutar algo.

Proyectura. (Del lat. *proiectūra.*) f. *Arq.* **Vuelo,** 8.ª acep.

Prudencia. (Del lat. *prudentĭa.*) f. Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en discernir y distinguir lo que es bueno ó malo, para seguirlo ó huir de ello. || Templanza, moderacion. || Discernimiento, buen juicio.

Prudencial. adj. Perteneciente ó relativo á la prudencia.

Prudencialmente. adv. m. Según las reglas y preceptos de la prudencia.

Prudente. (Del lat. *prudens, prudentis.*) adj. Que tiene prudencia y obra con circunspección y recato.

Prudentemente. adv. m. Con prudencia, juicio y circunspección.

Prueba. f. Acción y efecto de probar. || Razón, argumento, instrumento ú otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ó falsedad de una cosa. || Indicio, seña ó muestra que se da de una cosa. || Ensayo ó experiencia que se hace de una cosa. || Cantidad pequeña de un género comestible, que se destina para examinar si es bueno ó malo. || *Arit.* Operación que se ejecuta para averiguar la exactitud de otra ya hecha. || *For.* Justificacion del derecho de las partes hecha por declaraciones de testigos ó por instrumentos, etc. || *Impr.* Primera muestra de la composición tipográfica, que se saca en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, de suerte que se puedan enmendar antes de tirarse el pliego. || pl. *For.* **Probanzas,** y con especialidad las que se hacen de la limpieza ó nobleza del linaje de uno. || **Prueba negativa.** *Fotogr.* Imagen que se obtiene en la cámara obscura como primera parte de la operación fotográfica, donde los claros y los obscuros salen invertidos. || **positiva.** *Fotogr.* Última parte de la operación fotográfica, que consiste en invertir los claros y los obscuros de la **prueba** negativa, obteniendo así, sobre papel, cristal ó metal, las imágenes con sus verdaderas luces y sombras. || **semiplena.** *For.* **Prueba** imperfecta ó media **prueba,** como la que resulta de la deposición de un solo testigo, siendo de toda excepción. || **Á prueba.** m. adv. que denota estar una cosa hecha á toda ley, con perfección. || Entre vendedores significa que permiten al comprador probar ó experimentar aquello que se le vende, antes de verificar la compra. || **Á prueba de agua, de bomba,** etc. ms. advs. Aplicanse á lo que, por su perfecta construcción, firmeza y solidez, es capaz de resistir al agua, á las bombas, etc. || **Á prueba, y estése.** expr. *For.* Formula que se emplea para determinar que un asunto se reciba á **prueba,** con suspensión de cualquiera otro procedimiento. || **De prueba.** m. adv. con que se explica la consistencia ó firmeza de una cosa en lo físico ó en lo moral. || **Recibir á prueba.** fr. *For.* Pronunciar la sentencia interlocutoria en que se manda hacer las probanzas que convienen á cada una de las partes, para que la sentencia definitiva se pueda dar después con pleno conocimiento de causa.

Pruína. (Del lat. *pruina.*) f. ant. Helada ó escarcha.

Pruna. (De *pruno.*) f. En algunas partes, **ciruela.**

Pruno. (Del lat. *prunus,* del gr. προύνη.) m. En algunas partes, **ciruelo.**

Prurito. (Del lat. *prurītus.*) m. *Med.* Comezón, picazón. || fig. Deseo demasiado ó excesivo.

Prusiano, na. adj. Natural de Prusia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa.

Prusiato. m. Sal compuesta de ácido prúsico combinado con una base.

Prúsico. ca. (De azul de *Prusia.*) adj. Aplícase á un ácido líquido, incoloro, sumamente venenoso, compuesto de hidrógeno y cianógeno.

Pseudo. (Del gr. ψευδὸς, falsa, engañosamente.) adj. **Seudo.**

Psi. (Del gr. ψῖ.) f. Vigésimatercera letra del alfabeto griego, que equivale á *ps.*

Psicología. (Del gr. ψυχή, alma, y λόγος, tratado, doctrina.) f. Parte de la filosofía, que trata del alma, sus facultades y operaciones.

Psicológico, ca. adj. Perteneciente á la psicología.

Psicólogo. m. El que profesa la psicología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Psicrómetro. m. *Fís.* Higrómetro que se compone de dos termómetros ordinarios, uno de los cuales tiene la bola humedecida con agua, y por la comparación de las temperaturas indicadas en ellos se calcula el grado de humedad del aire.

¡Pu! interj. **¡Puf!**

Púa. (De *puga.*) f. Cosa aguda y delgada que acaba en punta. || Vástago de un árbol, que se introduce en otro para ingerirlo. || Diente de un peine. || Cada uno de los ganchitos ó dientes de alambre de la carda. || Chapa triangular de carey, que se usa para tocar la bandurria ó la guitarra. || Cada uno de lo pinchos ó espinas del erizo, puerco espín, etc. || Hierro del trompo. || fig. Causa no material de sentimiento y pesadumbre. || fig. y fam. Persona sutil y astuta. Tómase ordinariamente en mala parte. *Joaquin es buena* PÚA. || **Saber uno cuántas púas tiene un peine.** fr. fig. y fam. Ser bastantemente astuto y cuidadoso en los negocios que maneja, y no dejarse engañar de otro. || **Sacar la púa al trompo.** fr. fig. y fam. Averiguar á fuerza de diligencias el origen, causa ó verdadera inteligencia de una cosa.

Puado. m. Conjunto de las púas de un peine ó de otra cosa que las tenga.

Púar. a Hacer púas en un peine ú otro objeto que deba tenerlas.

Púber, ra. (Del lat. *puber.*) adj. Que ha llegado á la pubertad. Ú. t. c. s.

Púbero. adj. **Púber.** Ú. t. c. s.

Pubertad. (Del lat. *pubertas.*) f. Época de la vida en que empieza á manifestarse la aptitud para la reproducción.

Pubes. m. *Zool.* **Pubis.**

Pubescencia. (De *pubescer.*) f. **Pubertad.**

Pubescente. (Del lat. *pubescens.*) p. a. de **Pubescer.** Que pubesce. || adj. *Bot.* **Velloso.**

Pubescer. (Del lat. *pubescere,* cubrirse de vello.) n. Llegar á la pubertad.

Pubis. (Del lat. *pubes, pubis.*) m. Parte inferior del vientre, que en la especie humana se cubre de vello á la pubertad. || *Zool.* Una de las partes del hueso innominado, que ocupa la parte inferior del vientre, y en la especie humana está separada de las otras dos hasta los quince años próximamente; por lo cual algunos anatómicos la han considerado como un hueso distinto.

Pública. f. En algunas universidades, acto público, compuesto de una lección de hora, y defensa de una conclusión que se tenia antes del ejercicio secreto, para recibir el grado mayor.

Publicación. (Del lat. *publicatio.*) f. Acción y efecto de publicar. || Obra literaria ó artística publicada.

Publicador, ra. (Del lat. *publicātor.*) adj. Que publica. Ú. t. c. s.

Públicamente. adv. m. De un modo público.

Publicano. (Del lat. *publicānus.*) m. Entre los romanos, arrendador ó cobrador de los derechos públicos.

Publicar. (Del lat. *publicāre.*) a. Hacer notoria ó patente por voz de pregonero, ó por otros medios, una cosa que se desea venga á noticia de todos. || Hacer patente y manifiesta al público una cosa. PUBLICAR *la sentencia.* || Revelar ó decir lo que estaba secreto ú oculto y se debia callar. || Correr las amonestaciones para el matrimonio ú órdenes sagradas. || Difundir por medio de la imprenta ú otro procedimiento cualquiera una obra literaria ó artística.

Publicata. (Del lat. *publicātus,* publicado.) f. Despacho que se da para que se publique, á uno que se ha de ordenar. || Certificación de haberse publicado.

Publicidad. f. Calidad de público. *La* PUBLICIDAD *de este caso acerqozó á su autor.* || Sitio ó paraje donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea público. || **En publicidad.** m. adv. **Públicamente.**

Publicista. com. Autor que escribe del derecho público, ó persona muy versada en esta ciencia.

Público, ca. (Del lat. *publĭcus.*) adj. Notorio, patente, manifiesto, que lo ven ó lo saben todos. || Vulgar, común y notado de todos. *Ladrón* PÚBLICO. || Aplícase á la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer una cosa, como contrapuesto á privado. || Perteneciente á todo el pueblo, vecinos, etc. *Vía* PÚBLICA. || V. **Hombre público.** || V. **Mujer pública.** || m. Común del pueblo ó ciudad. || Conjunto de las personas que participan de una mismas aficiones ó con preferencia concurren á determinado lugar. *Cada escritor, cada teatro tiene su* PÚBLICO. || Conjunto de las personas reunidas en determinado lugar para asistir á un espectáculo, ó con cualquiera otro fin semejante. || **Dar al público.** fr. **Publicar,** especialmente en la última acep. || **De público.** m. adv. Notoriamente, públicamente. || **En público.** m. adv. Públicamente, á vista de todos. || **Sacar al público** una cosa. fr. fig. Publicarla.

Puccla. (Del b. lat. *pullicella;* del lat. *puella,* jovencita.) f. ant. **Doncella.**

Pucelana. f. **Puzolana.**

Pucia. f. Vaso farmacéutico, que es una olla ancha por abajo y que, estrechándose y alargándose hacia arriba hasta rematar en un cono truncado, se tapa con otra de la misma especie, pero más chica, y sirve para elaborar algunas infusiones y cocimientos cuando conviene que se hagan en vaso cerrado.

Puchada. f. Cataplasma que se hace con harina desleida á modo de puches.

Puchera. (De *puchero.*) f. fam. **Olla,** 2.ª acep.

Puchero. (Del lat. *pultarĭus.*) m. Vasija de barro vidriado ó sin vidriar, con asiento pequeño, panza abultada, cuello ancho, una sola asa junto á la boca, y que sirve comunmente para cocer la comida. Los hay también de hierro fundido y esmaltado. || **Olla,** 2.ª acep. || fig. y fam. Alimento diario y regular. *Vengase usted á comer el* PUCHERO *conmigo.* || fig. y fam. Gesto ó movimiento que precede al llanto verdadero ó fingido. Ú. m. en pl. y con el verbo *hacer.* || **de enfermo.** Cocido que se hace en el **puchero,** sin verduras ni otra cosa que pueda hacer mal á los que padecen una dolencia. || **Empinar el puchero.** fr. fig. y fam. Tener con qué pasarlo decentemente, aunque sin opulencia. ||

Oler á puchero de enfermo. fr. fig. y fam. con que se da á entender el desprecio de las mujeres solteras á los obsequios de los hombres casados. || fig. y fam. Ser una cosa muy sabida y despreciable. ! **Salírsele á uno el puchero.** fr. fig. y fam. Fallarle su plan, idea ó empresa.

Pucherucho. m. d. de **Puchero.**

Puches. (Del lat. *puls pultis* del gr. πόλτος) amb. pl. **Gacha,** 2.ª acep.

Pudelación. f. Acción y efecto de pudelar.

Pudelar. (Del fr. *puddler.*) a. Hacer dulce el hierro colado, quemando parte de su carbono en hornos de reverbero.

Pudendo, da. (Del lat. *pudendus.*) adj. Torpe, feo, empachoso, que debe causar vergüenza. || **V. Partes pudendas.** || m. Miembro viril.

Pudibundo, da. (Del lat. *pudibundus.*) adj. **Pudoroso.**

Pudicicia. (Del lat. *pudicitia.*) f. Virtud que consiste en guardar y observar honestidad en acciones y palabras.

Púdico, ca. (Del lat. *pudicus.*) adj. Honesto, casto.

Pudiente. (De *poder*) adj. Poderoso, rico, hacendado. Ú. t. c. s.

Pudio. adj. V. **Pino pudio.**

Pudor. (Del lat. *pudor.*) m. Honestidad, modestia, recato.

Pudoroso, sa. (Del lat. *pudorōsus.*) adj. Lleno de pudor.

Pudredumbre. (De *pudrir.*) f. ant. **Podredumbre.**

Pudrición. (De *pudrir.*) f. **Putrefacción.** || **roja. Tabaco,** 5.ª acep.

Pudridero. m. Sitio ó lugar en que se pone una cosa para que se pudra ó corrompa.

Pudridor. m. Pila donde, en las fábricas de papel, se pone en remojo el trapo desguinzado.

Pudrigorio. m. fam. **Podrigorio.**

Pudrimiento. (De *pudrir.*) m. Putrefacción, corrupción.

Pudrir. (Del lat. *putrĕre.*) a. Resolver en podre una cosa, corromperla y dañarla. Ú. t. c. r. || fig. Consumir, molestar, causar suma impaciencia y demasiado sentimiento. Ú. t. c. r. || n. Haber muerto, estar sepultado.

Puebla. f. ant. Población, pueblo, lugar. Hoy tiene uso en los nombres de algunos lugares. *La* PUEBLA *de Montalbán, la* PUEBLA *de Sanabria.* || V. **Carta puebla.** || Siembra que hace el hortelano de cada género de verduras ó legumbres.

Pueble. (De *poblar.*) m. *Min.* Conjunto de operarios que concurren al laboreo de una mina.

Pueblo. (Del lat. *populus.*) m. **Población,** 3.ª acep. || Población pequeña. || Conjunto de personas de un lugar, región ó país. || Gente común y humilde de una población. || **Nación,** 1.ª acep.

Puente. (Del lat. *pons, pontis.*) amb. Fábrica de piedra, ladrillo, madera ó hierro que se construye y forma sobre los ríos, fosos y otros sitios, para poder pasarlos. || Suelo que se hace poniendo tablas sobre barcas, odres ú otros cuerpos flotantes, para pasar un río. || Tablilla colocada perpendicularmente en la tapa de los instrumentos de arco, para mantener levantadas las cuerdas. || **Cordal,** 1.er art., 1.ª acep. || Cada uno de los dos palos horizontales que en las galeras y carros aseguran por la parte superior las estacas verticales de uno y otro lado. || Conjunto de los dos maderos horizontales en que se sujeta el peón de la noria. || *Arq.* Cualquiera de los maderos que se colocan horizontalmente entre otros dos, verticales ó inclinados, ó entre un madero y una pared. || *Mar.* Cada una de las cubiertas que llevan batería en los buques de guerra. || **cerril.** El que es estrecho y sirve para pasar el ganado suelto. || **colgante.** El sostenido por cables ó por cadenas de hierro. || **de los asnos.** fig. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en una ciencia ú otra cosa, y quita el ánimo para pasar adelante. Llámase así regularmente al *quis rel qui* en la gramática latina. || **Calar el puente.** fr. Bajar ó echar el levadizo para que se pueda pasar por él. || **Hacer la puente de plata** á uno. fr. fig. Facilitarle y allanarle las cosas en que halla dificultad, para empeñarle en un asunto. || **Por la puente, que está seco.** expr. fig. y fam. con que se aconseja la elección del partido más seguro, ó que no se usen atajos en cualquier materia en que puede haber riesgo.

Puentecilla. (d. de *puente.*) f. **Puente,** 3.ª y 4.ª acep.

Puentezuela. f. d. de **Puente.**

Puerca. f. Hembra del puerco. || **Cochinilla,** 1.er art. || **Escrófula.** || Mitad del pernil que tiene el anillo. || fig. y fam. Mujer desaliñada, sucia, que no tiene limpieza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Mujer grosera, sin policía, cortesía ni crianza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Mujer ruin, interesada, venal. Ú. t. c. adj. || **montés, ó salvaje. Jabalina,** 1.er art.

Puercamente. adv. m. fam. Con suciedad, sin limpieza. || fig. y fam. Con grosería, sin crianza, con descortesía.

Puerco. (Del lat. *porcus.*) m. Mamífero paquidermo doméstico, que tiene unos siete decímetros de alto y próximamente un metro de largo; cabeza grande, orejas caídas, jeta casi cilíndrica, con la cual hoza la tierra y las inmundicias; cuerpo muy grueso, con cerdas fuertes y ralas, patas cortas, pies con cuatro dedos, los de en medio envueltos por la uña, y rudimentales los de los lados, y cola corta y delgada. Se cría y ceba para aprovechar su carne y grasa, abundantes y muy sabrosas. || fig. y fam. Hombre desaliñado, sucio, que no tiene limpieza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Hombre grosero, sin policía, cortesía ni crianza. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Hombre ruin, interesado, venal. Ú. t. c. adj. || *Mont.* **Jabalí.** || **de simiente. Verraco.** || **espín,** ó **espino.** Mamífero roedor que habita en el norte de África, de unos veinticinco centímetros de alto y sesenta de largo, cuerpo rechoncho, cabeza pequeña y hocico agudo, cuello cubierto de crines fuertes, blancas ó grises, y lomo y costados con púas córneas, de unos veinte centímetros de longitud y medio de grueso, blancas y negras en zonas alternas. Es animal nocturno, tímido y desconfiado, vive de raíces y frutos, y, cuando le persiguen, gruñe como el cerdo. || *Fort.* Madero grueso guarnecido de púas de hierro, y sustentado por una recia columna; el cual se suele poner en las brechas, bocas de los puentes y golas de los fuertes. || **marino. Delfín,** 1.er art., 1.ª acep. || **montés, ó salvaje. Jabalí.** || **Á cada puerco le llega, ó viene, su San Martín.** ref. que muestra que no hay persona para quien no llegue la hora de la tribulación. || **Al más ruin puerco, la mejor bellota.** ref. que advierte que las más veces logran las fortunas y bienes de este mundo los que menos lo merecen. || **Al matar los puercos, placeres y juegos; al comer las morcillas, placeres y risas; al pagar los dineros, pesares y duelos.** refs. **Al matar de los puercos,** etc. || **Al puerco y al yerno mostrarle la casa, que él se vendrá luego.** ref. que enseña la facilidad con que se ejecutan las cosas en que se halla gusto ó interés, ó con que se va al paraje donde lo puede haber. **Á puerco fresco y berenjenas, ¿quién terná las manos quedas?** ref. que denota cuán difícil es contener las pasiones halagadas por un objeto que las atrae. || **Comeréis puerco y mudaréis acuerdo.** ref. que significa que el que usa cosas nocivas tiene pronto que arrepentirse. || **El puerco sarnoso revuelve la pociliga.** ref. con que se da á entender que en las comunidades y repúblicas los más indignos suelen ser los más quejosos, y por eso los más díscolos é inquietos. || **Hurtar el puerco, y dar los pies por Dios.** ref. con que se moteja á los que juzgan que, con cualquier pequeño bien que hacen, encubren el daño grave que ocasionan. || **Puerco fiado gruñe todo el año.** ref. que explica lo trabajoso que es verse uno adeudado, por la molestia continua de los acreedores.

Puericia. (Del lat. *puerĭtia.*) f. Edad del hombre, que media entre la infancia y la adolescencia; esto es, desde los siete años hasta los catorce.

Pueril. (Del lat. *puerilis.*) adj. Perteneciente á la puericia. || Perteneciente ó relativo al niño. || *Astrol.* V. **Cuadrante pueril.**

Puerilidad. (Del lat. *puerilitas.*) f. Calidad de pueril. || Hecho ó dicho propio de niño, ó que parece de niño. || fig. Cosa de poca entidad ó despreciable.

Puerilmente. adv. m. De modo pueril.

Puérpera. (Del lat. *puerpera.*) f. Mujer recién parida.

Puerperal. adj. Relativo al puerperio.

Puerperio. (Del lat. *puerperium.*) m. **Sobreparto,** 1.ª acep.

Puerquezuelo, la. m. y f. d. de **Puerco.**

Puerro. (Del lat. *porrus.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las liliáceas, con cebolla alargada y sencilla, tallo de seis á ocho decímetros, hojas planas, largas, estrechas y enteras, y flores en umbela, con pétalos de color blanco rojizo. Se cultiva en los huertos porque el bulbo de su raíz es muy apreciado como condimento. || **silvestre.** Planta de la misma familia que la anterior y semejante á ella, pero de hojas semicilíndricas, flores encarnadas y estambres violados. Es común en los terrenos incultos de nuestro país.

Puerta. (Del lat. *porta.*) f. Vano de forma regular abierto en pared, cerca ó verja, desde el suelo hasta la altura conveniente, para entrar y salir. || Armazón de madera, hierro u otra materia, que, engoznada ó puesta en el quicio, y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo ú otro instrumento, sirve para impedir la entrada y salida. || Cualquier agujero que sirve para entrar y salir por él, especialmente en las cuevas de algunos animales. || Tributo de entrada que se paga en las ciudades y otros lugares. Ú. m. en pl. || ant. **Puerto,** 3.ª acep. || fig. Camino, principio ó entrada para entablar una pretensión ú otra cosa. || **accesoria. Puerta falsa.** || **cochera.** Aquella por donde pueden entrar y salir carruajes. || **excusada,** ó **falsa.** La que no está en la fachada principal de la casa, y sale á un paraje excusado. || **franca.** Entrada ó salida libre que se concede á todos, sin excluir á ninguno de los que podían tener impedimento para entrar ó salir. || Exención que tienen algunos de pagar derechos de lo que introducen para su consumo. || **reglar.** Aquella por donde se entra á la clausura de las religiosas. || **secreta. Puerta falsa.** || La muy oculta, ó construida de tal modo, que sólo la puedan ver y usar los que sepan donde está y cómo se abre y se cierra. || **trasera.** fig. Parte contrapuesta á la principal. || fig. y fest. **Ano.** || **vidriera.** La que tiene vidrios ó cristales en lugar de los tableros superiores, para dar luz á las habitaciones. || **Abrir la puerta, ó puerta.** fr. fig. Dar motivo, ocasión ó facilidad para una cosa. || **Á cada puerta, su dueña.** ref. que denota el cuidado con que se deben guardar algunas cosas. || **Á esotra,**

ó **á la otra, puerta.** expr. fig. y fam. con que se reprende la terquedad y porfía con que uno se mantiene en un dictamen, sin ceder á las razones. || fig. y fam. Ú. t. para explicar que uno no ha oído lo que se le dice.

Á las puertas de la muerte. m. adv. fig. Con proximidad á la muerte. || **Á otra puerta.** expr. fig. y fam. **Á esotra puerta.** || **Á otra puerta, que ésta no se abre.** expr. fig. con que se despide á uno, negándose á conceder ó á hacer lo que pide. || **Á puerta cerrada.** m. adv. fig. **En secreto.** || **Á puertas.** m. adv. fig. **Por puertas.** || **Á puertas cerradas.** m. adv. fig. Hablando de testamento, se dice de los que mandan la herencia á uno sin reservar ó exceptuar nada. || **Á puerta cerrada, el diablo se vuelve.** ref. que enseña el cuidado que debe tenerse en evitar las malas ocasiones. || **Cerrar** uno **la puerta.** fr. fig. Negarse del todo á hacer una cosa. || **Cerrársele** á uno **todas las puertas.** fr. fig. Faltarle todo recurso. || **Coger entre puertas** á uno. fr. fig. y fam. Sorprenderle para obligarle á hacer una cosa. || **Coger** uno **la puerta.** fr. **Tomar la puerta.** || **Cuando una puerta se cierra, ciento se abren.** ref. con que se consuela á uno en los infortunios y desgracias; pues, tras un lance desdichado, suele venir otro feliz y favorable. || **Dar** á uno **con la puerta en la cara, en los hocicos,** ó **en los ojos.** fr. fig. y fam. Desairarle cuando quiere entrar en una parte, cerrándole la **puerta.** || **De puerta en puerta.** m. adv. fig. Mendigando. || **Detrás de la puerta.** expr. fig. y fam. con que se pondera la facilidad de encontrar ó hallar una cosa. || **Echar las puertas abajo.** fr. fig. y fam. Llamar muy fuerte. || **Enseñarle** á uno **la puerta de la calle.** fr. fig. y fam. Echarle ó despedirle de casa. || **Entrársele** á uno **por las puertas** una persona ó cosa. fr. Venírsele á su casa cuando menos lo esperaba. || **Entrarse** uno **por las puertas** de otro. fr. Entrarse sin ser buscado ni llamado; regularmente para pedirle algo, ó valerse de su proteccion y amparo, ó para acompañarle ó consolarle en una aflicción ó desgracia. || **Estar, ó llamar, á la puerta** una cosa. fr. fig. Estar muy próxima á suceder. || **Fuera de puertas.** expr. adv. **Extramuros.** || **Llamar á las puertas de** uno. fr. fig. Implorar su favor. || **Poner puertas al campo.** fr. fig. y fam. con que se da á entender la imposibilidad de poner límites á lo que no puede consentirlos. || **Por puertas.** m. adv. fig. En extrema pobreza. Ú. m. con los verbos *dejar* y *quedarse.* || **Puerta abierta, al santo tienta.** ref. **La ocasión hace al ladrón.** || **Salir** uno **por la puerta de los carros, ó de los perros.** fr. fig. y fam. Huir precipitadamente por temor de un castigo. || fig. y fam. Ser despedido con malas razones. || **Tomar** uno **la puerta.** fr. Irse de una casa ó de otro local.

Puertaventana. f. **Contraventana.**

Puertezuela. f. d. de **Puerta.**

Puertezuelo. m. d. de **Puerto.**

Puerto. (Del lat. *portus.*) m. Lugar en la costa, defendido de los vientos, donde pueden hacer los barcos las operaciones de carga y descarga. || Garganta ó boquete que da paso entre montañas. || Por ext., montaña ó cordillera que tiene una ó varias de estas gargantas. || En algunas partes, presa ó estacada de céspedes, leña y cascajo, que atraviesa el río para hacer subir el agua. || fig. Asilo, amparo ó refugio. || *Germ.* Posada ó venta. || pl. En el Concejo de la Mesta, pastos de verano. || **Puerto de Arrebata Capas.** fig. y fam. Cualquier sitio por donde corren vientos impetuosos. Dícese así por alusión al paraje de este nombre en la montaña de Guadalupe. || fig. y fam. Lugar ó casa donde, por la confusión y el desorden, hay riesgo de perder una prenda; como capa, sombrero, etc. || **de arribada.** *Mar.* **Escala,** 4.ª acep. || **de depósito.** El que está habilitado para el depósito de efectos mercantiles, sin pagar derechos de aduana ínterin no se introduzcan. || **franco.** El que goza de franquicia de derechos de aduana. || **habilitado.** El que lo está para ciertas expediciones mercantiles. || **seco.** Lugar de las fronteras, en donde está establecida una aduana. || **Agarrar** un barco **el puerto.** fr. fig. *Mar.* Llegar á él después de muchas dificultades y trabajos para conseguirlo. || **Arribar á puerto de claridad, de salvación, ó de salvamento.** fr. fig. **Salir á salvo.** || fig. Llegar con felicidad á conseguir una cosa difícil. || **De puertos allende.** loc. Dícese del territorio situado más allá de los límites de una provincia montuosa. || **De puertos aquende.** loc. Dícese del territorio que se halla dentro de una provincia limitada por montes. || **Naufragar** uno **en el puerto.** fr. fig. Ver arruinados ó trastornados sus proyectos cuando más seguros los creía. || **Salir á puerto de claridad.** fr. fig. **Arribar á puerto de claridad.** || **Tomar puerto.** fr. Arribar á él. || fig. Refugiarse en parte segura de una persecución ó desgracia.

Pues. (Del lat. *post.*) conj. causal que denota causa, motivo ó razón. *Sufre la pena,* PUES *cometiste la culpa.* || Toma carácter de condicional en giros como éste: PUES *el mal es ya irremediable, llévalo con paciencia.* || Es también continuativa. *Repito,* PUES, *que hace lo que debe.* || Empléase igualmente como ilativa. *¿No quieres oír mis consejos?* PUES *tú lo llorarás algún día.* || Con interrogación se emplea también sola para preguntar lo que se duda, equivaliendo á **¿cómo?** ó **¿por qué?** *Esta noche no iré á la tertulia.*—¿PUES? || Empléase á principio de cláusula, ya solamente para apoyarla, ya para encarecer ó esforzar lo que en ella se dice. PUES *como iba diciendo;* ¡PUES *no faltaba más!; ¿Quién será capaz de explicar su belleza?* PUES *¿cómo elogiar bastantemente su discreción y su virtud?* || Toma carácter de adverbio de afirmación, equivaliendo á **sí,** empleada en este sentido como respuesta. *¿Conque habló mal de mí?*—PUES. || Tiene además otras varias aplicaciones que enseña el uso y que difícilmente podrían explicarse, porque á veces su significación depende sólo del tono con que es pronunciada. || adv. t. ant. **Después.** || **¡Pues!** interj. fam. con que se denota la certeza de juicio anteriormente formado, ó de cosa que se esperaba ó presumía. ¡PUES, *lo que yo había dicho!* ¡PUES, *se salió con la suya!* || **Pues que.** m. conjunt. condicional y causal. **Pues,** 1.ª y 2.ª aceps. || **¿Y pues?** expr. fam. **Pues,** 5.ª acep.

Puesta. (De *puesto.*) f. Acción de ponerse un astro. || En algunos juegos de naipes, cantidad que pone la persona que pierde, para que se dispute en la mano ó manos siguientes. || En el juego de la banca y otros de naipes, cantidad que apunta cada uno de los jugadores. || **Posta,** 4.ª acep. || **Á puesta, ó puestas, del Sol.** m. adv. Al ponerse el Sol.

Puesto, ta. (Del lat. *posĭtus.*) p. p. irreg. de **Poner.** || adj. Con los adverbios *bien* y *mal,* bien vestido, ataviado ó arreglado, ó al contrario. || m. Sitio ó espacio que ocupa cualquier cosa. || Lugar, sitio ó paraje señalado ó determinado para la ejecución de una cosa. || Tiendecilla, generalmente ambulante, ó paraje en que se vende al por menor. || Empleo, dignidad, oficio ó ministerio. || Sitio que se dispone con ramas ó cantos para ocultarse el cazador y tirar desde él á la caza. || Casa en que se tienen garañones y caballos padres para echarlos por cierto precio á las burras y yeguas. || ant. Silla, cama ó paraje donde pare la mujer. || fig. Estado ó disposición en que se halla una cosa, física ó moralmente. || *Mil.* Campo ú otro lugar ocupado por tropa ó individuos de ella en actos del servicio. || **Puesto que.** m. conjunt. adversat. **Aunque.** *Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene,* PUESTO QUE *(esto es,* AUNQUE*) con ella mata,* etc. || m. conjunt. causal. **Pues,** 1.ª acep. *Hágaseme la cura,* PUESTO QUE *no hay otro remedio.* || m. conjunt. continuat. PUESTO QUE *temes ser mal recibido, no vayas.*

¡Puf! interj. con que se denota molestia ó repugnancia causada por malos olores ó cosas nauseabundas.

Puga. (Del lat. *pugĭo.*) f. ant. **Púa.**

Púgil. (Del lat. *pugil.*) m. Gladiador que contendía ó combatía á puñadas.

Pugilar. (Del lat. *pugillar,* tablita para escribir.) m. Volumen manual en que tenían los hebreos las lecciones de la Santa Escritura que se leían con más frecuencia en sus sinagogas.

Pugilato. (Del lat. *pugillus,* puño.) m. Contienda ó pelea que se mantiene á puñadas entre dos ó más hombres.

Pugna. (Del lat. *pugna.*) f. Batalla, pelea. || Oposición de persona á persona ó entre naciones, bandos ó parcialidades, y también, y ya con más generalidad, entre los humores ó los elementos.

Pugnacidad. (Del lat. *pugnacĭtas.*) f. Calidad de pugnaz.

Pugnante. (Del lat. *pugnans, pugnantis.*) p. a. de **Pugnar.** Que pugna. || adj. Contrario, opuesto, enemigo.

Pugnar. (Del lat. *pugnāre.*) n. Batallar, contender ó pelear. || fig. Solicitar con ahinco, procurar con eficacia. || fig. Porfiar con tesón, instar por el logro de una cosa.

Pugnaz. (Del lat. *pugnax, pugnācis.*) adj. **Belicoso.**

Puja. f. Acción y efecto de pujar (1.ª y 2.ª aceps.). || Cantidad en que se puja una cosa. || **Sacar de la puja** á uno. fr. fig. y fam. Excederle en fuerza ó maña. *Pedro es listo, pero Juan le* SACA DE LA PUJA. || fig. y fam. Sacarle de un apuro ó lance.

Pujador, ra. m. y f. Persona que hace puja en lo que se vende ó arrienda.

Pujame. m. *Mar.* **Pujamen.**

Pujamen. m. *Mar.* Parte ó tercio bajo de las velas, que está entre los puños.

Pujamiento. (De *pujar.*) m. Abundancia de humores, y más comúnmente de sangre.

Pujante. (p. a. de *pujar.*) adj. Que tiene pujanza.

Pujantemente. adv. m. Con pujanza.

Pujanza. (De *pujar.*) f. Fuerza grande ó robustez para impulsar ó ejecutar una acción.

Pujar. (Del lat. *pulsāre,* empujar.) a. Aumentar los licitadores ó pretendientes el precio puesto á una cosa que se vende ó arrienda. || Hacer fuerza para pasar adelante ó proseguir una acción, procurando vencer el embarazo que se encuentra. || ant. Exceder, aventajar. Usáb. t. c. n. || n. Tener dificultad en explicarse, no acabar de romper á hablar para decir una cosa. || Vacilar y detenerse en la ejecución de una cosa. || fam. Hacer gestos ó ademanes para prorrumpir en llanto, ó quedar haciéndolos después de haber llorado. || ant. Subir, ascender.

Pujavante. (De *pujar* y *avante.*) m. Instrumento de que usan los herradores para cortar el casco á las bestias. Es una pala de hierro acerado; los bordes laterales se revuelven hacia arriba, y en los ángulos de la extremidad anterior se forma una mediacaña; la parte posterior se prolonga por en medio en un astil de la figura de un siete, que por lo común se introduce en un mango de madera.

Pujés. m. ant. **Higa,** 2.ª acep.

Pujo. (De *pujar.*) m. Sensación muy penosa, que consiste en la gana continua ó

frecuente de hacer cámara ó de orinar, con gran dificultad de lograrlo, y acompañada de dolores. ‖ fig. Gana violenta de prorrumpir en un afecto exterior; como risa ó llanto. ‖ fig. Deseo eficaz ó ansia de lograr un fin. ‖ fig. y fam. **Conato,** 2.ª acep. ‖ **de sangre. Pujo** en deposiciones sanguinolentas ó de moco y sangre. ‖ **Á pujos.** m. adv. fig. y fam. Poco á poco, con dificultad.

Pulcritud. (Del lat. *pulchritūdo.*) f. Esmero en el adorno y aseo de la persona, y también en la ejecución de un trabajo manual delicado.

Pulcro, cra. (Del lat. *pulcher, pulchra, pulchrum.*) adj. Hermoso, aseado, bello, bien parecido. Aplícase regularmente á la persona que cuida mucho de su compostura y limpieza.

Pulchinela. (De *Paolo Cinelli,* comediante napolitano del siglo XVI.) m. Personaje burlesco de las farsas y pantomimas italianas.

Pulga. (Del lat. *pulex.*) f. Insecto díptero, de dos milímetros de longitud, color negro rojizo, cabeza pequeña, antenas cortas, boca con mandíbula en forma de trompa, tórax menos desarrollado que el abdomen, y patas fuertes, largas y á propósito para dar grandes saltos. Hay muchas especies, cada una propia del animal á cuyas expensas vive chupándole la sangre. Pican muy pequeño con que juegan los muchachos. ‖ **Cada uno tiene su modo de matar pulgas.** fr. proverb. con que se explica la variedad de genios y modos particulares que tienen las personas para discurrir ú obrar. ‖ **Echar á uno la pulga detrás de la oreja.** fr. fig. y fam. Decirle una cosa que le inquiete y desazone. ‖ **Hacer de una pulga un camello, ó un elefante.** fr. fig. y fam. con que se motega á los que ponderan los defectos ajenos. ‖ **No aguantar, ó no sufrir, pulgas** uno. fr. fig. y fam. No tolerar ofensas ó vejámenes. ‖ **Sacudirse** uno **las pulgas.** fr. fig. y fam. Rechazar las ofensas ó vejámenes. ‖ **Tener** uno **malas pulgas.** fr. fig. y fam. Ser mal sufrido ó resentirse con facilidad. ‖ **Tener pulgas** uno. fr. fig. y fam. Ser de genio demasiado vivo é inquieto.

Pulgada. (De *pulgar.*) f. Medida que es la duodécima parte del pie y equivale á algo más de 23 milímetros.

Pulgar. (Del lat. *pollex, pollicis.*) m. Dedo primero y más grueso de los de la mano. ‖ Parte de sarmiento que con dos ó tres yemas se deja en las vides al podarlas, para que por ellas arrojen los vástagos. ‖ **Menear** uno **los pulgares.** fr. fig. En el juego de naipes, brujulear las cartas. ‖ fig. y fam. Darse prisa en ejecutar una cosa que se hace con los dedos. ‖ **Por sus pulgares.** m. adv. fig. y fam. con que se expresa que uno ha hecho una cosa por su mano y sin ayuda de otros.

Pulgarada. f. Golpe que se da apretando el dedo pulgar. ‖ **Polvo,** 3.ª acep. ‖ **Pulgada.**

Pulgón. (De *pulga.*) m. Insecto hemíptero, de uno á dos milímetros de largo, color negro, bronceado ó verdoso, sin alas las hembras y con cuatro los machos, cuerpo ovoide y con dos tubillos en la extremidad del abdomen, por donde segrega un líquido azucarado. Las hembras y sus larvas viven parásitas, apiñadas en gran número sobre las hojas y las partes tiernas de ciertas plantas á las cuales causan grave daño. Hay muchas especies.

Pulgoso, sa. (Del lat. *pulicōsus.*) adj. Que tiene pulgas.

Pulguera. f. Lugar donde se juntan muchas pulgas. ‖ **Zaragatona.**

Pulguera. f. **Empulguera.**

Pulguillas. m. fig. y fam. Hombre bullicioso que se resiente de todo.

Pulicán. (Del ant. fr. *pelican,* hoy *pélican.*) m. Instrumento de sacar muelas.

Pulidamente. adv. m. Curiosamente, con adorno y delicadeza.

Pulidero. m. **Pulidor,** 3.ª acep.

Pulidez. f. Calidad de pulido.

Pulideza. f. ant. **Pulidez.**

Pulido, da. (Del lat. *politus.*) adj. Agraciado y de buen parecer, pulcro, primoroso.

Pulidor, ra. (Del lat. *politor.*) adj. Que pule, compone y adorna una cosa. U. t. c. s. ‖ m. Instrumento con que se pule una cosa. ‖ Pedacito de trapo ó de cuero suave que se tiene entre los dedos cuando se devana, para que la hebra no hiera con la continuación de pasar por ellos, ó para pulir y alisar el hilo.

Pulimentar. (De *pulimento.*) a. **Pulir,** 1.ª acep.

Pulimento. m. Acción y efecto de pulir 1.ª acep.

Pulir. (Del lat. *polire.*) a. Alisar ó dar tersura y lustre á una cosa. ‖ **Componer,** alisar ó perfeccionar una cosa, dándole la última mano para su mayor primor y adorno. ‖ Adornar, aderezar, componer. U. t. c. r. ‖ fig. Quitar á uno la rusticidad instruyéndole en el trato civil y cortesano. Ú. t. c. r. ‖ *Germ.* Vender ó empeñar. ‖ *Germ.* **Hurtar,** 1.ª acep.

Pulmón. (Del lat. *pulmo,* del gr. πνεύμων.) m. Organo de la respiración del hombre y de los vertebrados que viven ó pueden vivir fuera del agua, de estructura esponjosa, blando, flexible, que se comprime y se dilata, y ocupa una parte de la cavidad torácica. Generalmente son dos: algunos reptiles no tienen más que uno. ‖ Organo de la respiración de ciertos arácnidos y algunos moluscos terrestres, parecido en su estructura á las branquias. ‖ ant. *Veter.* Tumor carnoso que se forma sobre los huesos y coyunturas de las caballerías. ‖ **marino. Medusa.**

Pulmonado, da. adj. *Zool.* Dícese del animal articulado que tiene pulmones; como la araña y el caracol terrestre.

Pulmonar. adj. Perteneciente á los pulmones.

Pulmonaria. (De *pulmón.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las borragíneas, con tallos erguidos y vellosos, de dos á cuatro decímetros de altura, hojas ovales, sentadas, ásperas, de color verde con manchas blancas; flores rojas en racimos terminales, y fruto seco, múltiplo, con cuatro carpelos lisos, libres entre sí. Es común en España, y el cocimiento de las hojas se emplea en medicina como pectoral. ‖ Liquen coriáceo, de color pardo y superficie con ampollas, parecida á la de un pulmón cortado. Esta planta vive parásita sobre los troncos de diversos árboles.

Pulmonía. f. *Med.* Inflamación del pulmón ó de una parte de él.

Pulmoníaco, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la pulmonía. ‖ *Med.* Que padece pulmonía. Ú. t. c. s.

Pulpa. (Del lat. *pulpa.*) f. Parte mollar ó momia de las carnes, ó carne pura, sin huesos, ternilla ni nervios. ‖ **Carne,** 4.ª acep. ‖ Médula ó tuétano de las plantas leñosas.

Pulpejo. (De *pulpa.*) m. Parte carnosa y mollar de un miembro pequeño del cuerpo humano, y más comúnmente, parte de la palma de la mano, de que sale el dedo pulgar. *El* PULPEJO *de la oreja, del dedo.* ‖ Sitio blando y flexible que tienen los cascos de las caballerías en la parte inferior y posterior.

Pulpería. f. Tienda, en América, donde se venden diferentes géneros para el abasto; como son vino, aguardiente ó licores, y géneros pertenecientes á droguería, buhonería, mercería, etc.

Pulpero. m. El que tiene pulpería.

Pulpero. m. Pescador de pulpos.

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne, y especialmente la que está rellena.

Pulpetón. m. aum. de **Pulpeta.**

Púlpito. (Del lat. *pulpitum.*) m. Plataforma pequeña, con antepecho y tornavoz, que hay en las iglesias á la altura conveniente y en lugar adecuado para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos. ‖ fig. En las órdenes religiosas, empleo de predicador. *Se ha quedado sin* PÚLPITO.

Pulpo. (Del lat. *polypus,* del gr. πολύπους.) m. Animal cefalópodo, sin esqueleto ni aletas y con ocho tentáculos provistos de dos filas de ventosas para adherirse á los objetos, que vive de ordinario en el fondo del mar y á veces nada á flor de agua; es muy voraz, se alimenta de moluscos y crustáceos y su carne es comestible. Los individuos de la especie común apenas tienen un metro de extremo á extremo de los tentáculos; pero los hay de otras especies que alcanzan hasta diez y doce. ‖ **Poner á uno como un pulpo.** fr. fig. y fam. Castigarle dándole tantos golpes ó azotes, que quede muy maltratado.

Pulposo, sa. adj. Que tiene pulpa.

Pulque. (Voz mejic.) m. Bebida espirituosa que se usa en América y se obtiene haciendo fermentar el aguamiel, ó jugo que dan los bohordos de las pitas cortados antes de florecer.

Pulquería. f. Tienda donde se vende pulque.

Pulsación. (Del lat. *pulsatio.*) f. Acción de pulsar. ‖ Cada uno de los latidos de una arteria.

Pulsada. f. **Pulsación,** 2.ª acep.

Pulsador, ra. (Del lat. *pulsator.*) adj. Que pulsa. U. t. c. s.

Pulsamiento. m. ant. **Pulsación.**

Pulsante. p. a. de **Pulsar.** Que pulsa.

Pulsar. (Del lat. *pulsāre,* agitar, sacudir.) a. Tocar, golpear. ‖ Tomar el pulso á un enfermo para examinar el movimiento de la arteria. ‖ fig. Tantear un asunto para descubrir el medio de tratarlo. ‖ n. Latir la arteria, el corazón ú otra cosa que tiene movimiento sensible.

Pulsátil. adj. **Pulsativo.**

Pulsatila. (Del lat. *pulsatilla,* nombre científico de esta planta.) f. Planta perenne de la familia de las ranunculáceas, de raíz leñosa, hojas radicales, pecioladas, cortadas en tres segmentos divididos en lacinias alesnadas; bohordo rollizo y velloso, de quince á veinte centímetros de altura, que sostiene una flor solitaria, erguida primero y después cabizbaja, sin corola, con cáliz acampanado de color violáceo brillante; involucro dentado, en forma de embudo, y frutillos secos, indehiscentes y monospermos, provistos de cola larga y pelosa. Se cría en Europa, en parajes elevados, y el jugo, acre y cáustico, de sus hojas y de su flor se emplea contra la amaurosis, la parálisis y otras enfermedades.

Pulsativo, va. adj. Dícese de lo que pulsa ó golpea.

Pulsear. n. Probar dos personas, asida mutuamente la mano derecha y puestos los codos sobre una mesa, quién de ellas tiene más fuerza en el pulso.

Pulsera. f. Venda con que se sujeta en el pulso de un enfermo algún medicamento confortante. ‖ Guedeja que cae sobre la sien. ‖ **Manilla,** 1.ª acep.

Pulsista. adj. Dícese del médico que sobresale en el conocimiento del pulso. Ú. t. c. s.

Pulso. (Del lat. *pulsus.*) m. Latido intermitente de las arterias, que se siente en varias partes del cuerpo y especialmente en la muñeca. ‖ Parte de la muñeca donde se siente el latido de la arteria. ‖ Seguridad ó firmeza en la mano para ejecutar una acción

con acierto, como jugar la espada, escribir, etc. || fig. Tiento ó cuidado en un negocio.

formicante. *Med.* **Pulso** bajo, débil y frecuente, pareciendo al tacto como que un hormiguea en la arteria. || **lleno.** *Med.* El que está aumentado en todas sus dimensiones á causa de la superabundancia de sangre en la arteria. || **sentado.** *Med.* El quieto, sosegado y firme. || **serrátil, ó serrino.** *Med.* El frecuente ó desigual. || **Á pulso.** m. adv. Haciendo fuerza con la muñeca y la mano y sin apoyar el brazo en parte alguna, para levantar una cosa. || **De pulso.** loc. fig. Dícese de la persona que obra juiciosa y prudentemente. || **Quedarse uno sin pulsos.** fr. fig. Inmutarse gravemente de una especie que se oye. || **Sacar á pulso.** fr. Consumir sopa á sopa una pocata de chocolate ó cosa parecida. || fig. y fam. Llevar á término un negocio, venciendo dificultades á fuerza de perseverancia. || **Tomar á pulso** una cosa. fr. Examinar ó probar su peso, levantándola ó suspendiéndola con la mano. || **Tomar el pulso.** fr. Reconocer el médico el estado del enfermo, pulsándole. || fig. Tantear y examinar el estado ó disposicion de un asunto para poder gobernarse en él.

Pululante. p. a. de **Pulular.** Que pulula.

Pulular. (Del lat. *pullulāre.*) n. Empezar á brotar y echar renuevos ó vástagos un vegetal. || Originarse, provenir ó nacer una cosa de otra. || Abundar, multiplicarse brevemente en un paraje los insectos y sabandijas. || fig. Abundar y bullir en un paraje personas ó cosas.

Pulverizable. adj. Que se puede pulverizar.

Pulverización. f. Acción y efecto de pulverizar ó pulverizarse.

Pulverizador. m. Aparato para pulverizar un líquido.

Pulverizar. (Del lat. *pulverizāre.*) a. Reducir á polvo una cosa. Ú. t. c. r. || Reducir un líquido á partículas muy tenues, á manera de polvo. Ú. t. c. r.

Pulverulento, ta. (Del lat. *pulverulentus.*) adj. **Polvoriento.**

Pulla. (Del lat. *ampulla* ampolla.) f. Palabra ó dicho obsceno. || Dicho con que indirecta ó embozadamente se zahiere ó reconviene á una persona. || Expresión aguda y picante dicha con prontitud.

Pulla. (Del lat. *pulla,* negra.) f. **Planga.**

Pullés, sa. adj. Natural de la Pulla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia.

Pullista. com. Persona amiga de decir pullas.

¡Pum! Voz que se usa para expresar ruido, explosión ó golpe.

Puma. (Voz quich.) f. Mamífero carnicero de América, parecido al tigre, pero de pelo suave y leonado.

Pumarada. f. **Pomarada.**

Pumente. m. *Germ.* Faldellín ó refajo de mujer.

Pumita. (Del lat. *pumex.*) f. **Piedra pómez.**

Puna. f. ant. **Pugna.**

Puna. (Voz quich.) f. *Amér.* **Páramo.**

Punar. a. ant. **Pugnar.**

Punción. (Del lat. *punctĭo.*) f. ant. **Punzada,** 2.ª acep. || *Cir.* Operación que consiste en abrir los tejidos con instrumento punzante y cortante á la vez.

Puncha. (Del lat. *puncta.*) f. Pua, espina, punta delgada y aguda.

Punchar. (De *puncha.*) a. Picar, punzar.

Pundonor. m. Punto de honor, punto de honra, aquel estado en que, según las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ó crédito de uno.

Pundonorosamente. adv. m. Con pundonor.

Pundonoroso, sa. adj. Que incluye en sí pundonor ó lo causa. || Que lo tiene. U. t. c. s.

Pungente. (Del lat. *pungens, pungentis.*) p. a. de **Pungir.** Que punge.

Pungentivo, va. (De *pungente.*) adj. ant. **Pungitivo.**

Pungimiento. m. Acción y efecto de pungir.

Pungir. (Del lat. *pungere.*) a. **Punzar.** || fig. Herir las pasiones el ánimo ó el corazón.

Pungitivo, va. adj. Que punge ó es capaz de pungir.

Punible. (Del lat. *punire* castigar.) adj. Que merece castigo.

Punición. (Del lat. *punitĭo.*) f. **Castigo,** 1.ª acep.

Púnico, ca. (Del lat. *punicus.*) adj. **Cartaginés,** 2.ª acep.

Punidor, ra. (Del lat. *punitor.*) adj. ant. **Castigador.** Usáb. t. c. s.

Punir. (Del lat. *punire.*) a. ant. **Castigar,** 1.ª acep.

Punitivo, va. (Del lat. *punitum,* supino de *punire,* castigar.) adj. Perteneciente ó relativo al castigo. *Justicia punitiva.*

Punta. (Del lat. *puncta,* terminación femenina de *punctus,* p. p. de *pungĕre,* picar, punzar.) f. Extremo agudo de una arma u otro instrumento con que se puede herir. || Extremo de una cosa. *La punta del pie, la punta del blanco.* **Colilla.** Pequeña porcion de ganado que se separa del hato. || Cada una de las protuberancias que tienen las astas del ciervo. || Asta del toro. || Pedazo de tierra que se va angostando y entrando dentro del mar. || Extremo de cualquier madero, opuesto al raigal. || Sabor que va tirando á agrio en una cosa; como el del vino cuando se comienza á avinagrar. || Parada que hace el perro de caza cada vez que se detiene la pieza, cuando ésta va apeonando. || fig. Tratándose de cualidades morales ó intelectuales, algo, un poco. Ú. m. en pl., y con el verbo *tener* y un pron. poses. TENER *una* PUNTA *de loco;* TENER SU PUNTA *de rufianes;* TENER SUS PUNTAS *de poeta.* || *pr. Cub.* Hoja de tabaco, de exquisito aroma y superior calidad, pero pequeña. || *Arg.* Madero que corresponde á la extremidad del árbol, y queda después de cortados los que han de servir para vigas, pies derechos, etc. || *Blas.* Tercio inferior de la superficie del escudo. || *Blas.* Parte media de este tercio. || *Blas.* Pieza honorable inversa á la pila, ó sea, figura triangular que tiene la base en la parte inferior y el vértice opuesto á la base en la superior del escudo. || *Impr.* Instrumento cónico á modo de punzón, para sacar de la composición letras ó palabras. || pl. Encaje que forma ondas ó **puntas** en una de sus orillas. || **Punta con cabeza.** Juego de niños que consiste en tratar de acertar uno si el par de alfileres que otro tiene en la mano cerrada, está cabeza con cabeza ó cabeza con **punta.** || **de diamante.** Diamante pequeño que, engastado en una pieza de acero, sirve para cortar el vidrio y labrar en cosas muy duras. || Pirámide de poca altura que como adorno se suele labrar en piedras u otras materias. **de París. Alfiler de París.** || **seca. Aguja,** 11.ª acep. || **Agudo como punta de colchón.** loc. fig. y fam. Rudo y de poco entendimiento. || **Andar en puntas.** fr. fig. y fam. Andar en diferencias. || **Á punta de lanza.** m. adv. fig. Con todo rigor. Ú. ordinariamente con el verbo *llevar.* || **Á torna punta.** m. adv. fig. y fam. Mutua ó recíprocamente. || **De punta.** m. adv. **De puntillas.** || **De punta en blanco.** m. adv. Con todas las piezas de la armadura antigua. Ú. m. con el verbo *armar.* || fig. y fam. Vestido de uniforme, de etiqueta ó con el mayor esmero. Ú. por lo común con los verbos *estar, ir, ponerse,* etc. || **Estar de punta** uno con otro. fr. fig. y fam. Estar encontrado ó reñido con él. || **Hacer punta** uno. fr. fig. Dirigirse, encaminarse el primero á una parte. || fig. Oponerse abiertamente á otro, pretendiendo adelantársele en lo que solicita ó intenta. || fig. Sobresalir entre muchos por las prendas personales, instrucción ú otra circunstancia. || **Puntas y collar de.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que una persona tiene asomos de un vicio ó maldad. || **Ser de punta** una persona ó cosa. fr. fig. Ser sobresaliente en su línea. || **Tener** uno una cosa **en la punta de la lengua.** fr. fig. Estar á punto de decirla. || fig. Estar á punto de acordarse de una cosa, y no dar en ella. || **Tocar á** uno **en la punta de un cabello.** fr. fig. **Tocarle en un cabello.**

Puntación. f. Acción de poner puntos sobre las letras.

Puntada. (De *punta.*) f. Cada uno de los agujeros hechos con aguja, lezna ú otro instrumento semejante, en la tela, cuero ú otra materia que se va cosiendo. || Espacio que media entre dos agujeros próximos. || Porción de hilo que ocupa este espacio. || fig. Aquella razón ó palabra que se dice como al descuido para recordar una especie ó motivar que se hable de ella. || **No dar** uno **puntada en** una cosa. fr. fig. y fam. No dar paso en un negocio; dejarlo sin tocar. || fig. y fam. No tener ninguna instrucción ni conocimiento de una cosa; hablar desatinadamente de una materia.

Puntador. m. **Apuntador.**

Puntal. (De *punta.*) m. Madero que se pone hincado en la tierra firme, para sostener y afirmar la pared que está desplomada ó el edificio que amenaza ruina. || Prominencia de un terreno, que forma como punta. || fig. Apoyo, fundamento. || *Mar.* Altura de la nave desde su plan hasta la cubierta principal ó superior.

Puntapié. m. Golpe que se da con la punta del pie. || **Mandar** á uno **á puntapiés.** fr. fig. y fam. Tener grande ascendiente sobre él, alcanzar fácilmente de él todo lo que se quiere.

Puntar. a. Apuntar las faltas de los eclesiásticos en el coro. || Poner, en la escritura de las lenguas hebrea y árabe, los puntos ó signos con que se representan las vocales. || Poner sobre las letras los puntos del canto del órgano.

Punteada. f. **Punteado.**

Punteado. m. Acción y efecto de puntear (1.ª acep.).

Puntear. a. Tocar la guitarra ú otro instrumento del mismo género, hiriendo las cuerdas cada una con un dedo. || Señalar puntos en una cosa para formar con ellos lo que se quiere; como en las pinturas de miniatura. || Coser ó dar puntadas. || n. *Mar.* Ir orzando cuanto se puede, para aprovechar el viento cuando escasea. Ú. t. c. a. PUNTEAR *el viento.*

Puntel. (De *puntero,* 4.ª acep.) m. Cañón de hierro, regularmente de la longitud y diámetro del de una escopeta, con que en las fábricas de vidrio se saca del horno la masa para hacer piezas huecas.

Puntera. f. Remiendo, en el calzado, y renovación, en los calcetines y medias, de la parte que cubre la punta del pie. || Sobrepuesto ó contrafuerte de cuero, generalmente charolado, que se coloca en la punta de la pala del calzado. || fam. **Puntapié.**

Puntería. (De *puntero.*) f. Acción de apuntar un arma arrojadiza ó de fuego. *Hacer la* PUNTERÍA. || Dirección del arma apuntada. *Rectificar la* PUNTERÍA. || Destreza del tirador para dar en el blanco. *Tener puntería; tener buena, ó mala, puntería.* || **Dirigir,** ó **poner, la puntería.** fr. **Apuntar,** 1.ª acep. || fig. y fam. **Echar, ó tirar, líneas.**

Puntero, ra. (De *punto.*) adj. Aplícase á la persona que hace bien la puntería con una arma. || V. **Hierba puntera.** Ú. t. c.

s. || ant. V. **Viento puntero.** || m. Punzón, palito o vara con que se señala una cosa para llamar la atención sobre ella; como las letras de un silabario, los lugares de un mapa ó los pasajes de un libro de coro. || Cañita que está unida á la tapa de las crismeras por la parte de adentro, y sirve para ungir a los que se confirman y olear. Instrumento cincelero, a manera de punzón de marcador, que tiene boca cuadrangular y con el cual se abren en las herraduras, á golpes de martillo, los agujeros para los clavos. || Cincel de boca puntiaguda y cabeza plana, con el cual labran los canteros á golpes de martillo las piedras muy duras.

Puntero!. (De *puntero*, 4.ª acep.) m. *Germ.* Almaraca de hacer alpargatas.

Puntería. (De *puntero*, últ. acep.) f. *Mil.* Barra corta de hierro con punta acerada.

Puntiagudo, da. adj. Que tiene aguda la punta.

Puntido. (De *punto*.) m. *pr. Rioj.* Descansillo o meseta de las escaleras.

Puntilla. (d. de *punta*.) f. Encaje muy angosto hecho en puntas, el cual se suele añadir y coser á la orilla de otro encaje ancho, y sirve también para guarnecer pañuelos, escotes de vestidos, etc. || Instrumento, a manera de cachillito, sin mango, con punta redonda para trazar en lugar de lápiz. Lo usan los portaventaneros. || **Cachetero,** 2.ª acep. || **De puntillas.** m. adv. con que se explica el modo de andar, pisando con las puntas de los pies y levantando los talones. || **Ponerse uno de puntillas.** fr. fig. y fam. Persistir tercamente en su dictamen, aunque lo contradigan.

Puntillazo. m. fam. **Puntapié.**

Puntillero. (De *puntilla*, 3.ª acep.) m. **Cachetero,** 3.ª acep.

Puntillo. (d. de *punto*.) m. Cualquiera cosa, leve por lo regular, en que una persona nimiamente pundonorosa repara, ó hace consistir el honor ó estimación. || *Mús.* Signo que consiste en un punto, que se pone á la derecha de una nota y aumenta en la mitad su duración ó valor.

Puntillón. m. fam. **Puntillazo.**

Puntilloso, sa. adj. Dícese de la persona que tiene mucho puntillo.

Puntiseco, ca. (De *punta* y *seco*.) adj. Dícese de los vegetales secos por las puntas.

Puntizón. m. *Impr.* Cada uno de los agujeros que quedan en el pliego de prensa, abiertos por las puntas que lo sujetan al tímpano.

Punto. (Del lat. *punctum*.) m. Señal de dimensiones poco ó nada perceptibles, que, por combinación de un color con otro ó por elevación ó depresión, se hace ó forma natural ó artificialmente en una superficie cualquiera. || Cada una de las partes en que se divide el pico de la pluma de escribir, por efecto de la abertura ó aberturas hechas á lo largo de él. || Granito de metal que tienen junto á la boca los fusiles y otras armas de fuego, para que haga oficio de mira. || **Piñón,** 1.er art., 5.ª acep. || Cada una de las puntadas que en las obras de costura se van dando para hacer una labor sobre la tela. PUNTO *de cadeneta*. PUNTO *por encima*. Cada una de las lazadillas ó nuditos de que se forma el tejido de las medias, elásticas, etc. || Rotura pequeña que se hace en las medias, por soltarse alguna de estas lazadillas. || Cada una de las diversas maneras de trabar y enlazar entre sí los hilos que forman ciertas telas. PUNTO *de aguja*. PUNTO *de malla*. PUNTO *de encaje*. PUNTO *de tafetán*. || Tela sin urdimbre ni trama, que está ó parece labrada con aguja. || Medida longitudinal, duodécima parte de la línea. || Cada una de las partes, de dos tercios de centímetro de longitud, en que se divide el cartabón de los zapateros. || Medida tipográfica, duodécima parte del cícero y equivalente á unos 37 cienmilímetros. || Cada uno de los agujeros que tienen á trechos ciertas piezas, como la correa de un cinturón ó el timón de un arado, para sujetarlas y ajustarlas según convenga, con hebillas, clavijas, etc. || Sitio, lugar. || Paraje público determinado donde se sitúan los coches para alquilarlos. || Valor que, según el número que le corresponde, tiene cada una de las cartas de la baraja ó de las caras del dado. || Valor convencional que se atribuye á las cartas de la baraja en ciertos juegos. || As de cada palo, en ciertos juegos de naipes. || Unidad de tanteo en algunos juegos. || El que apunta contra el banquero en algunos juegos de azar. || Cosa muy corta, parte mínima de una cosa. || La menor cosa, la parte más pequeña, ó la circunstancia más menuda de una cosa. || Instante, momento, porción pequeñísima de tiempo. || Ocasión oportuna, momento favorable. *Llegó á* PUNTO *de lograr lo que deseaba*. **Vacación,** 1.ª acep. || Cada uno de los errores que se cometen al dar de memoria una lección. || Cada una de las cuestiones que salen, sacadas á la suerte ó picando en un libro, para que elija el que ha de leer en la oposición. || Cada uno de los asuntos ó materias diferentes, de que se trata en un sermón, discurso, conferencia, etc. || Parte ó cuestión de una ciencia. PUNTO *filosófico. teológico*. || Lo substancial ó principal en un asunto. || Fin ó intento de cualquier acción. Estado actual de cualquier especie ó negocio. *Llegó á tal* PUNTO *la disputa*. || Estado perfecto que llega á tomar cualquier cosa que se elabora al fuego; como el pan, el almíbar, etc. || Hablando de las calidades morales buenas ó malas, extremo ó más alto grado á que éstas pueden llegar. || **Pundonor.** || *Cir.* Puntada que da el cirujano pasando la aguja por los labios de la herida para que se unan y pueda curarse. || *Geom.* Límite mínimo de la extensión, que se considera sin longitud, latitud ni profundidad. || *Mar.* Lugar señalado en la carta de marear, que indica dónde se cree hallarse la nave, por la distancia y rumbo ó por las observaciones astronómicas. || *Med.* **Punto de costado.** || *Mús.* En los instrumentos músicos, tono determinado de consonancia para que estén acordes. || *Ortogr.* Nota ortográfica que se pone sobre la *i* y la *j*. || *Ortogr.* Signo ortográfico (.) con que se indica el fin del sentido gramatical y lógico de un período ó de una sola oración. Pónese también después de toda abreviatura; v. gr.: *Excmo. Sr.* || **accidental.** *Persp.* Aquel en que parecen concurrir todas las rectas paralelas á determinada dirección, que no son perpendiculares al plano óptico. || **cardinal.** Cada uno de los cuatro que dividen el horizonte en otras tantas partes iguales, y están determinados respectivamente por la posición del polo septentrional (Norte), por la del Sol á la hora de medio día (Sur) y por la salida y puesta de este astro en los equinoccios (Este y Oeste). || **céntrico. Centro,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. || fig. Fin á que se dirigen las acciones del que intenta una cosa. || **crudo.** fig. y fam. Momento preciso en que sucede una cosa. Ú. comúnmente con la partícula *á* ó el artículo *el*. || **de apoyo.** *Mec.* **Punto** fijo sobre el cual estriba una palanca ú otra máquina, para que la potencia pueda vencer á la resistencia. || **de caramelo.** Grado de concentración que se da al almíbar por medio de la cocción y en virtud del cual, al enfriarse, se endurece, convirtiéndose en caramelo. || **de costado.** *Med.* Dolor con punzadas al lado del corazón. || **de distancia.** *Persp.* Cada uno de los dos **puntos** que distan del de la vista, y en su misma horizontal, tanto como aquélla del plano óptico. || **de escuadría.** *Mar.* El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo que se ha seguido y de la latitud observada. || **de estima.** *Mar.* El que se coloca en la carta de marear, deduciéndolo del rumbo seguido y de la distancia andada en un tiempo determinado. || **de fábrica.** *Arq.* Trozo de muro que se rehace por el pie, dejando lo demás intacto. || **de fantasía.** *Mar.* **Punto de estima.** || **de honra. Pundonor.** || **de la vista.** *Persp.* Aquel en que el rayo principal corta la tabla ó plano óptico, y al cual parecen concurrir todas las líneas perpendiculares al mismo plano. || **de longitud.** *Mar.* El que se coloca en la carta de marear, como resultado de observaciones de longitud. || **de observación.** *Mar.* El que se coloca en las cartas de marear, como resultado de observaciones astronómicas. || **de partida.** fig. Lo que se toma como antecedente y fundamento para tratar ó deducir una cosa. || **de vista.** *Persp.* **Punto de la vista.** || **equinoccial.** *Astron.* y *Geogr.* Cada uno de los dos, el de primavera y el de otoño, en que la Eclíptica corta al Ecuador. || **equipolado.** *Blas.* Cada uno de los cuatro cuadrillos que se interpolan con otros cinco de diferente esmalte, estando dispuestos los nueve en forma de tablero de ajedrez. || **fijo.** *Mar.* **Punto de longitud.** | **final.** *Ortogr.* **Punto,** 41.ª acep. || **interrogante.** *Ortogr.* **Interrogación,** 2.ª acep. || **musical. Nota,** 10.ª acep. || **por encima.** Cada una de las puntadas que atraviesan alternativamente por encima y por debajo la línea de unión de las orillas de dos telas. || Costura hecha con este género de puntadas, la cual se emplea principalmente para unir paños de sábanas, cortinas, etc. || **principal.** *Persp.* **Punto de la vista.** || **redondo.** *Ortogr.* **Punto final.** || **torcido.** Entre bordadores, labor cuyo dibujo es sólo una línea, la cual se ha de cubrir con la seda, sin que tenga que salir de ella lo que se borda; como suelen ser los caracolillos en que rematan algunas florecitas, los troncos de ellas y algunos pámpanos cuando se bordan racimos. | **y coma.** *Ortogr.* Signo ortográfico (;) con que se indica pausa mayor que con la coma, y menor que con los dos **puntos.** Empléase generalmente antes de cláusula de sentido adversativo. || **Medio punto.** *Arq.* Arco ó bóveda cuya curva está formada por un semicírculo exacto, esto es, por un arco de 180 grados. || **Puntos suspensivos.** *Ortogr.* Signo ortográfico (...) con que se denota quedar incompleto el sentido de una oración ó cláusula. Pónese también después de oración ó cláusula de sentido cabal, para indicar temor ó duda, ó lo inesperado y extraño de lo que ha de expresarse después. Se usa, por último, cuando se copia algún texto ó autoridad, los cuales no hace al caso insertar íntegros, indicando así lo que se omite. || **Dos puntos.** *Ortogr.* Signo ortográfico (:) con que se indica haber terminado completamente el sentido gramatical, pero no el sentido lógico. Pónese también antes de toda cita de palabras ajenas intercaladas en el texto. || **Á buen punto.** m. adv. A tiempo, oportunamente. || **Al punto.** m. adv. Prontamente, sin la menor dilación. | **Andar en puntos.** fr. **Andar en puntas.** || **Á punto.** m. adv. Con la prevención y disposición necesaria para que una cosa pueda servir al fin á que se destina. || **Á punto fijo.** m. adv. Cabalmente ó con certidumbre. || **Á punto largo.** m. adv. fig. y fam. Sin esmero, groseramente. || **Aquí finca el punto.** expr. En esto consiste la dificultad. || **Bajar de punto.** fr. fig. Declinar ó decaer del primitivo estado. || *Mús.* **Bajar el punto.** || **Bajar el punto** á una cosa. fr. fig. Moderarla. || **Bajar el punto.** fr. *Mús.* Descender de un signo á otro. También se dice cuando se baja la cuerda ó se transporta un tono en uno ó más **puntos** bajos. || **Calzar uno** tantos **puntos.** fr. Tener su pie la dimensión que indica el número de éstos. || **Calzar uno**

muchos, ó pocos, puntos. fr. fig. Ser persona aventajada en alguna materia, ó al contrario. || **Dar en el punto.** fr. fig. Dar en la dificultad. || **Dar punto.** fr. Cesar en cualquier estudio, trabajo ú ocupación. || **Darse uno un punto en la boca.** fr. fig. y fam. **Coserse la boca.** || **De todo punto.** m. adv. Enteramente, y sin que falte cosa alguna. || **Echar el punto.** fr. *Mar.* Situar ó colocar en la carta de marear el paraje en que se considera estar la nave. || **En buen, ó mal, punto.** expr. adv. fig. **En buena, ó mala, hora.** || **En punto.** m. adv. Sin sobra ni falta. *Son las seis* EN PUNTO. || **En punto de caramelo.** m. adv. fig. y fam. Perfectamente dispuesta y preparada una cosa para algún fin. || **Estar á, ó en, punto.** fr. Estar próxima á suceder una cosa. ESTAR Á PUNTO *de perder la vida;* ESTUVO EN PUNTO *de ser rico.* || **Estar en punto de solfa** una cosa. fr. fig. y fam. **Estar en solfa.** || **Hacer punto.** fr. **Dar punto.** || **Hacer punto de una** cosa. fr. Tomarla por caso de honra, y no desistir de ella hasta conseguirla. **Hasta cierto punto.** loc. adv. En alguna manera, no del todo. || **Levantar de punto.** fr. Realzar, elevar. || **Meter en puntos.** fr. *Esc.* Desbastar una pieza de madera, piedra ú otra materia conveniente, hasta tocar en aquellos parajes á donde ha de llegar el contorno de la figura que se intenta esculpir. || **No perder punto.** fr. fig. Proceder con la mayor atención y diligencia en un negocio. || **No poder pasar uno por otro punto.** fr. fig. Tener que someterse á la necesidad. || **Poner en punto de solfa** una cosa. fr. fig. y fam. **Ponerla en solfa.** | **Poner en su punto** una cosa. fr. fig. y fam. Ponerla en aquel grado de perfección que le corresponde. || fig. y fam. Aprecerla debida y justamente. || **Poner los puntos.** fr. fig. Dirigir la mira, intención ó conato á un fin que se desea. || **Poner los puntos muy altos.** fr. fig. Pretender una cosa sin considerar la proporción que para ella se tiene. || **Por punto general.** m. adv. Por regla general. || **Por puntos.** m. adv. **Por instantes,** 2.ª acep. || **Punto en boca.** expr. fig. Ú. para prevenir á uno que calle, ó encargarle que guarde secreto. || **Punto menos.** loc. con que se denota que una cosa es casi igual á otra con la cual se compara. | **Punto por punto.** m. adv. fig. con que se expresa el modo de referir una cosa muy por menor y sin omitir circunstancia. || **Sin faltar punto ni coma.** expr. adv. fig. y fam. **Sin faltar una coma.** || **Subir de punto** una cosa. fr. Crecer ó aumentarse.

Puntoso, sa. adj. Que tiene muchas puntas.

Puntoso, sa. adj. Que tiene punto de honra, ó que procura conservar la buena opinión y fama. || **Puntilloso.**

Puntuación. f. Acción y efecto de puntuar. || Conjunto de los signos que sirven para puntuar.

Puntual. (De *punto.*) adj. Pronto, diligente, exacto en hacer las cosas á su tiempo y sin dilatarlas. || Indubitable, cierto. || Conforme, conveniente, adecuado.

Puntualidad. f. Calidad de puntual.

Puntualizar. (De *puntual.*) a. Grabar profundamente y con exactitud las especies en la memoria. || Referir un suceso ó noticia con todas sus circunstancias. || Dar la última mano á una cosa; perfeccionarla.

Puntualmente. adv. m. Con puntualidad.

Puntuar. (De *punto.*) a. Poner en la escritura los signos ortográficos necesarios para distinguir el valor prosódico de las palabras, y el sentido de las oraciones y de cada uno de sus miembros.

Puntuoso, sa. adj. **Puntoso,** 2.º art.

Puntura. (Del lat. *punctūra.*) f. Herida con instrumento ó cosa que punza; como lanceta, espina, aguijón, etc. || Cada una de las dos puntas de hierro que tiene la prensa de imprimir, para clavar y sujetar el pliego que ha de tirarse. || *Veter.* Sangría que se hace en la cara plantar del casco de las caballerías, en el punto de unión de la palma y de la tapa.

Punzada. (De *punzar.*) f. Herida ó picada de punta. || fig. Dolor que molesta y se siente más agudamente de cuando en cuando. || fig. Sentimiento interior que causa una cosa que aflige el ánimo.

Punzador, ra. adj. Que punza. Ú. t. c. s.

Punzadura. f. **Punzada,** 1.ª acep.

Punzante. p. a. de **Punzar.** Que punza.

Punzar. (Del lat. *pungĕre.*) a. Herir de punta. || fig. Molestar más agudamente un dolor de cuando en cuando. || fig. Hacerse sentir interiormente una cosa que aflige el ánimo.

Punzón. (De *punzar.*) m. Instrumento de hierro que remata en punta. Sirve para abrir ojetes y para otros usos. || **Buril.** || Instrumento de acero, algo romo, que en la boca tiene grabada una figura, que, aplicándola y dando golpe sobre cualquier materia, deja estampado en ella profundamente lo que en él está de realce; y de él usan los que abren matrices para la imprenta, los marcadores de la plata, etc. || **Pitón,** 1.ª acep. || Llave de honor que llevan en la cartera derecha de la casaca ciertos empleados de palacio, de la cual sólo se descubre el anillo.

Punzonería. f. Colección de todos los punzones necesarios para una fundición de letra.

Puñada. f. **Puñetazo.** || **Venir** algunos, ó uno con otro, **á las puñadas.** fr. ant. **Venir á las manos.**

Puñado. m. Porción de cualquiera cosa que se puede contener en el puño. || fig. Cortedad de una cosa de que debe ó suele haber cantidad. UN PUÑADO *de gente,* **de moscas.** fig. y fam. Conjunto de cosas que fácilmente se separan ó desaparecen. || **Á puñados.** m. adv. fig. Larga y abundantemente, cuando debe ser con escasez y cortedad; ó al contrario, escasa y cortamente, cuando debe ser con abundancia y largueza. || **¡Gran puñado! ¡Qué puñado! ¡Buen, ó gran, ó valiente, puñado son tres moscas!** expr. fig. y fam. con que se pondera la escasez en número de personas ó cosas.

Puñal. adj. ant. Que cabe ó puede tenerse en el puño. || m. Arma ofensiva de acero, de dos á tres decímetros de largo, que sólo hiere de punta.

Puñal. (Del lat. *pugna,* pelea.) adj. Perteneciente ó relativo á la pugna ó pelea. || V. **Perdón puñal.**

Puñalada. f. Golpe que se da de punta con el puñal ú otra arma semejante. || Herida que resulta de este golpe. || fig. Pesadumbre grande dada de repente. || **Coser á puñaladas** á uno. fr. fig. y fam. Darle muchas. || **Ser puñalada de pícaro** una cosa. fr. fig. y fam. Ser de las que deben hacerse con precipitación y urgencia. Ú. m. en sentido interrogativo ó con negación. ¿ES PUÑALADA DE PÍCARO?; NO ES PUÑALADA DE PÍCARO.

Puñalejo. m. d. de **Puñal.**

Puñalero. m. El que hace puñales. || El que los vende.

Puñera. (De *puño.*) f. **Almorzada.** || Medida que suele haber en los molinos para cobrar la maquila y cuya capacidad es la tercera parte del celemín.

Puñetazo. (De *puñete.*) m. Golpe que se da con el puño (1.ª acep.).

Puñete. (De *puño.*) m. **Puñetazo.** || **Manilla,** 1.ª acep.

Puño. (Del lat. *pugnus.*) m. Mano cerrada. || **Puñado.** || Parte de la manga de la camisa y de otras prendas de vestir, que rodea la muñeca. || Adorno de encaje ó tela fina, que se pone en la muñeca. || Mango de algunas armas blancas. || Parte por donde ordinariamente se coge el bastón, el paraguas ó la sombrilla y que suele estar guarnecida de una pieza de materia diferente. || Esta misma pieza. || ant. **Puñetazo.** || fig. y fam. Cortedad ó estrechez en lo que no debe haberla. *Un* PUÑO *de casa.* || *Mar.* Cada uno de los ángulos o extremos bajos de la vela, donde se afirman las amuras, escotas ó escotines. || pl. fig. y fam. Fuerza, valor. *Es hombre de* PUÑOS; *tiene* PUÑOS. || **Apretar los puños.** fr. fig. y fam. Poner mucho conato para ejecutar una cosa ó para concluirla. || **Á puño cerrado.** m. adv. Tratándose de golpes, con el **puño.** || **Como un puño.** loc. adv. fig. y fam. con que se pondera que una cosa es muy grande entre las que regularmente son pequeñas, ó al contrario, que es muy pequeña entre las que debían ser grandes. *Un huevo* COMO UN PUÑO, *aposento* COMO UN PUÑO. En el primer sentido se dice de las cosas inmateriales. *Mentira* COMO UN PUÑO. || **Creer á puño cerrado.** fr. fig. y fam. Creer firmemente. || **De propio puño.** m. adv. De mano propia. || **Jugarla de puño** á uno. fr. fig. y fam. **Pegársela de puño.** || **Medir á puños.** fr. Medir una cosa poniendo un **puño** sobre otro, ó uno después de otro sucesivamente. || **Meter en un puño** á uno. fr. fig. y fam. Confundirle, intimidarle, oprimirle, avergonzarle, de suerte que no se atreva á responder. || **Pegarla de puño** á uno. fr. fig. y fam. Engañarle enteramente en cosa substancial. || **Por sus puños.** m. adv. fig. y fam. Con su propio trabajo ó mérito personal. || **Ser uno como un puño.** fr. fig. y fam. Ser miserable. || fig. y fam. Ser pequeño de cuerpo.

Pupa. (De *buba.*) f. **Postilla,** principalmente si está en los labios. || Voz con que los niños dan á entender un mal que no saben explicar.

Pupila. (Del lat. *pupilla.*) f. Huérfana menor de doce años, respecto de su tutor. || *Zool.* Abertura que el iris tiene en su parte media.

Pupilaje. m. Estado ó condición del pupilo ó de la pupila. || Estado de aquel que está sujeto á la voluntad de otro porque le da de comer. || Casa donde se reciben pupilos estudiantes ú otros huéspedes pagando el gasto que hacen. || Lo que se paga diariamente por dicho gasto.

Pupilar. adj. Perteneciente ó relativo al pupilo. || *Zool.* Perteneciente ó relativo á la pupila del ojo.

Pupilero, ra. m. y f. Persona que recibe en su casa pupilos.

Pupilo. (Del lat. *pupillus,* d. de *pupus,* niño.) m. Huérfano menor de catorce años, respecto de su tutor. || El que está ajustado por un tanto diario en una casa particular, para que le cuiden y den de comer.

Pupitre. (Del fr. *pupitre;* del lat. *pulpĭtum,* atril.) m. Mueble de madera, con tapa en forma de plano inclinado, que se pone en la mesa para escribir sobre él.

Puposo, sa. adj. Que tiene pupas.

Puramente. adv. m. Con pureza y sin mezcla de otra cosa. || Meramente, estrictamente. || *For.* Sin condición, excepción ó restricción.

Purana. (Del sánscr. पुराण, *purâna,* antiguo, arcaico.) m. Cada uno de los diez y ocho poemas sánscritos que contienen la teogonía y cosmogonía de la India antigua.

Puré. (Del fr. *purée.*) m. Especie de sopa que se hace de legumbres ú otras cosas comestibles, cocidas, pasadas por colador y disueltas en caldo. PURÉ *de judías, de lentejas.*

Pureza. f. Calidad de puro.

Purga. (De *purgar.*) f. Medicina que se toma por la boca, para descargar el vientre.

Purgable. (Del lat. *purgabĭlis.*) adj. Que se puede ó debe purgar.

Purgación. (Del lat. *purgatio.*) f. Accion y efecto de purgar ó purgarse. || Sangre que naturalmente evacuan las mugeres todos los meses, y despues de haber parido. || Blenorragia de la membrana mucosa en los órganos genitales. Ú. m. en pl. || *For.* Acto de purgarse y desvanecer los indicios ó nota que resulta contra una persona delincuente. || **canónica.** *For.* Prueba que los cánones establecen para el caso en que uno fuere infamado ó notado de un delito que no se pueda plenamente probar, reducida á que se purgue la nota ó infamia del acusado por su juramento y el de sus compurgadores. || **vulgar.** *For.* Disquisición ó examen judicial, en que, por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la inocencia ó culpa del reo, se le sujetaba á la experiencia del agua hirviendo, del hierro encendido ó del agua fria en que se le arrojaba atado de pies y manos), declarándole culpado si se hundia en ella ó si el fuego le quemaba, é inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este examen por medio del duelo y de otros modos supersticiosos é ilícitos.

Purgador, ra. (Del lat. *purgātor.*) adj. Que purga. Ú. t. c. s.

Purgamiento. (Del lat. *purgamentum.*) m. **Purgación,** 1.ª acep.

Purgante. (Del lat. *purgans, purgantis.*) p. a. de **Purgar.** Que purga. Dícese comunmente de la medicina que se aplica ó sirve para este efecto. Ú. t. c. s. m.

Purgar. (Del lat. *purgāre.*) a. Limpiar, purificar una cosa, quitándole todo cuanto la puede hacer imperfecta ó no le conviene. || Satisfacer con una pena parte ó todo lo que uno merecía por su culpa ó delito. || Padecer el alma las penas del purgatorio para purificarse de las reliquias del pecado, y poder entrar en el cielo. || Dar al enfermo la medicina conveniente para exonerar el vientre. Ú. t. c. r. || Evacuar un humor, ya sea naturalmente ó mediante la medicina que se ha aplicado á este fin. Ú. t. c. n. *La llaga* HA PURGADO *bien.* || **Expiar.** || fig. Purificar, acrisolar. || fig. Corregir, moderar las pasiones. || *For.* Desvanecer los indicios, sospecha ó nota que hay contra una persona. || r. fig. Libertarse uno de cualquiera cosa no material que causa perjuicio ó gravamen.

Purgativo, va. (Del lat. *purgativus.*) adj. Que purga ó tiene virtud de purgar.

Purgatorio. (Del lat. *purgatorius,* que purifica.) m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida penitencia entera por sus culpas, satisfacen la deuda con las penas que padecen, para ir despues á gozar de la gloria eterna, donde no pueden entrar sin estar enteramente limpias y purificadas. || fig. Cualquiera lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad.

Puridad. (Del lat. *puritas.*) f. **Pureza.** || **Secreto,** 1.ª y 2.ª acep. **En puridad.** m. adv. Sin rebozo, claramente y sin rodeos. || m. adv. **En secreto.**

Purificación. (Del lat. *purificatio.*) f. Acción y efecto de purificar ó purificarse. || Fiesta que en el dia 2 de febrero celebra la iglesia, en memoria de cuando Nuestra Señora fué con su Hijo Santísimo á presentarlo en el templo á los cuarenta dias de su parto, en cumplimiento de la ley; que, aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo ejecutó por el buen ejemplo. || Cada uno de los lavatorios con que en la misa se purifica el cáliz despues de consumido el sanguis, el primero de los cuales se hace con vino solo y el segundo con vino y agua.

Purificadero, ra. adj. Dícese de lo que purifica.

Purificador, ra. adj. Que purifica. U. t. c. s. || m. Paño de lino, con el cual se enjuga y purifica el cáliz despues que el sacerdote ha consumido la segunda purificación en la misa. || Lienzo de que se sirve el sacerdote en el altar para limpiarse los dedos.

Purificante. p. a. de **Purificar.** Que purifica.

Purificar. (Del lat. *purificāre;* de *purus,* puro, y *facĕre,* hacer.) a. Quitar de una cosa lo que le es extraño, dejándola en el ser y perfección que debe tener según su calidad. Ú. t. c. r. || Limpiar de toda imperfección una cosa no material. Ú. t. c. r. || Acrisolar Dios las almas por medio de las aflicciones y trabajos. Ú. t. c. r. || Rehabilitar para el servicio á los impurificados por causas políticas. || r. En la ley antigua, ejecutar las ceremonias prescritas por la ley para dejar libres de ciertas impurezas á personas ó cosas. Ú. t. c. r.

Purificatorio, ria. adj. Que sirve para purificar una cosa.

Purísima. f. Nombre antonomástico de la Virgen María en el misterio de su inmaculada Concepcion.

Purismo. (De *puro.*) m. Calidad de purista.

Purista. (De *puro.*) adj. Que escribe ó habla con pureza. Ú. t. c. s. || Aplícase igualmente al que, por el afán de ser puro en la manera de escribir ó de hablar, adolece de afectación viciosa. Ú. t. c. s.

Puritano, na. (Del ingl. *puritan.*) adj. Dícese del individuo de un partido político-religioso formado en Inglaterra en el siglo XVII, que se precia de observar religión más pura que la del Estado. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estos sectarios.

Puritanismo. m. Secta y doctrina de los puritanos.

Puro, ra. (Del lat. *purus.*) adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. || Que procede con desinterés en el desempeño de un empleo ó en la administración de justicia. || Que no incluye ninguna condición, excepción ó restricción. || **Casto.** || fig. Libre y exento de imperfecciones. *Este libro contiene una moral* PURA. || fig. Mero, solo, no acompañado de otra cosa. || fig. Tratándose del lenguaje ó del estilo, correcto, exacto, ajustado á las leyes gramaticales y al mejor uso, exento de voces y construcciones extrañas ó viciosas. Dícese tambien de las personas. *Escritor* PURO. || V. **Cigarro puro.** Ú. m. c. s. || **Á puro.** m. adv. Á fuerza de. || **De puro.** m. adv. Sumamente, excesivamente, á fuerza de.

Púrpura. (Del lat. *purpŭra.*) f. Molusco gasterópodo marino, cuya concha, que es retorcida y áspera, tiene la boca ó abertura ancha y con una escotadura en la base. Segrega en cortísima cantidad una tinta amarillenta, la cual al contacto del aire toma color verde, que luego se cambia en rojo más ó menos obscuro, en rojo violáceo ó en violado: de ella se usaba antiguamente en tintorería y en pintura. || Tinte muy costoso que los antiguos preparaban con la tinta de varias especies de este molusco ó de otros parecidos. || Tela, comúnmente de lana, teñida con este tinte y que por su alto precio sólo podian costear los potentados, y formaba parte de las vestiduras propias de sumos sacerdotes, cónsules, reyes, emperadores, etc. || fig. Prenda de vestir, de este color ó roja, que forma parte del traje característico de emperadores, reyes, cardenales, etc. || fig. Color rojo subido que tira á violado. || fig. Dignidad imperial, real, consular, cardenalicia, etc. || fig. poét. **Sangre,** 1.ª acep. || *Med.* Estado morboso, caracterizado por hemorragias, petequias ó equimosis. || **de Casio.** Oro en polvo finísimo, de color rojo pardusco, que se hace precipitar de las disoluciones de sus sales por medio de ciertas substancias orgánicas.

Purpurado. (De *púrpura.*) m. **Cardenal,** 1.er art., 1.ª acep.

Purpurante. (Del lat. *purpŭrans, purpurantis.*) p. a. de **Purpurar.** Que purpura.

Purpurar. (Del lat. *purpurāre.*) a. Teñir de púrpura. || Vestir de ella.

Purpúrea. (De *purpúreo,* 1.ª acep., por el color de las flores.) f. **Lampazo,** 1.er art.

Purpurear. n. Mostrar una cosa el color de púrpura que en sí tiene. || Tirar á purpureo.

Purpúreo, a. (Del lat. *purpureus.*) adj. De color de púrpura. || Perteneciente ó relativo á la púrpura.

Purpurina. (De *purpurino.*) f. Substancia colorante roja, extraída de la raiz de la rubia. || Polvo finísimo de bronce ó de metal blanco, que se aplica á las pinturas antes de que se sequen, para dorarlas ó platearlas.

Purpurino, na. adj. **Purpúreo.**

Purrela. (De *purrela.*) f. Vino último ó inferior de los que se llaman aguapié.

Purriela. (Del fr. *pourri,* podrido, descompuesto.) f. fam. Cualquiera cosa despreciable, de mala calidad, de poco valor.

Purulento, ta. (Del lat. *purulentus.*) adj. *Med.* Que tiene pus.

Pus. (Del lat. *pus.*) m. *Med.* Humor que se segrega accidentalmente en los tejidos inflamados y cuya índole y consistencia varían según la naturaleza de estos tejidos y de las lesiones que los afectan. Su color ordinario es amarillento ó verdoso, y fluye con más ó menos abundancia de los diviesos y otros tumores, de las llagas, etc.

Pusilánime. (Del lat. *pusillanimis.*) adj. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias ó para intentar cosas grandes. Ú. t. c. s.

Pusilanimidad. (Del lat. *pusillanimitas.*) f. Calidad de pusilánime.

Pusilánimo, ma. adj. ant. **Pusilánime.**

Pústula. (Del lat. *pustŭla.*) f. *Med.* **Postilla.**

Pustuloso, sa. (Del lat. *pustulōsus.*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la pústula.

Puta. (Del lat. *puta,* muchacha.) f. **Ramera.** || **Ayer putas, hoy comadres.** ref. que se dice de las personas que riñen difamándose, y luego con facilidad se hacen amigas. || **Puta la madre, puta la hija, puta la manta que las cobija.** ref. con que se zahiere á la familia ó junta de gente donde todos incurren en un mismo defecto.

Putaísmo. (De *puta.*) m. Vida, ejercicio de mujer perdida. || Reunión de estas mujeres. || Casa de prostitucion.

Putanismo. m. **Putaísmo.**

Putaña. f. ant. **Ramera.**

Putañear. (De *putaña.*) n. fam. Darse al vicio de la torpeza buscando las mujeres perdidas.

Putañero. (De *putañear.*) adj. fam. Aplícase al hombre dado al vicio de la torpeza, que busca las mujeres perdidas.

Putativo, va. (Del lat. *putativus,* de *putare,* pensar, reputar.) adj. Reputado ó tenido por padre, hermano, etc., no siéndolo.

Putear. n. fam. **Putañear.**

Putería. (De *puta.*) f. **Putaísmo.** || fig y fam. Arrumaco, roncería, soñama de que usan algunas mujeres. || **Putería ni hurto nunca se encubren mucho.** ref. que enseña que la cautela y cuidado no pueden ser perpetuos cuando el pecado es frecuente.

Putero. adj. f. m. **Putañero.**

Putesco, ca. adj. fam. Perteneciente ó relativo á las mujeres perdidas.

Puto. (De *puta.*) m. Sujeto de quien abusan los libertinos. || **Á puto el postre.** expr. fam. con que se denota el esfuerzo que se hace para no ser el último ó postrero en una cosa. || **¡Oxte, puto!** expr. fam. **¡Oxte!**

Putrefacción. (Del lat. *putrefactio.*) f. Accion y efecto de pudrir ó pudrirse. || **Podredumbre.**

Putrefactivo, va. (De *putrefacto.*) adj. Que puede causar putrefacción.

Putrefacto, ta. (Del lat. *putrefactus*, p. p. de *putrefacère*, pudrir.) adj. Podrido, corrompido.

Putridez. f. Calidad de pútrido.

Pútrido, da. (Del lat. *putridus.*) adj. Podrido, corrompido. || Acompañado de putrefacción.

Putuela. f. d. de **Puta.**

Puya. (Del lat. *pugio.*) f. Punta acerada que en su extremidad superior tienen las varas ó garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan ó castigan á las reses. || ant. **Púa.**

Puyazo. m. Herida que se hace con puya.

Puzol. m. **Puzolana.**

Puzolana. f. Roca volcánica muy desmenuzada, de la misma composición que el basalto, la cual se encuentra en Puzol, poblacion próxima á Nápoles, y en sus cercanías, y sirve para hacer, mezclada con cal, mortero hidráulico.

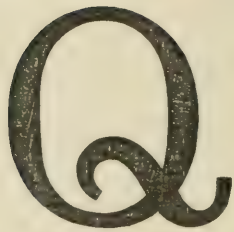

QUE

QUE

QUE

Q. Vigesima letra del abecedario castellano y decimasexta de sus consonantes. Su nombre es **cu.** En vocablos españoles forma sílaba solamente con la *e* y la *i*, mediante interposición de la *u*, que pierde su sonido: v. gr.: *quema, quite.*

Que. (Del lat. *quĭ*) pron. relat., que con esta sola forma conviene á los géneros masculino, femenino y neutro y á entrambos números singular y plural. Sigue al nombre ó á otro pronombre y equivale á *el, la, lo cual, los, las cuales.* || Puede construirse con el artículo determinado en todas sus formas. *El* QUE, *la* QUE, *lo* QUE. || A veces tiene valor de pronombre relativo precedido de preposición. *El día* QUE (EN EL CUAL) *llegaste á Madrid, S. M. el rey,* QUE Á QUIEN *Dios guarde.* Puede preceder al nombre y á otras partes de la oración, concertando con ellas, y en este caso denota calidad ó cantidad, y equivale á **cual, cuan** ó **cuanto.** *Dime* QUÉ *gente es esa: mira* QUÉ *triste viene; ¡*QUÉ *gozo tendrá cuando lo sepa!* || Con igual sentido de ponderación ó encarecimiento únese á la preposición *de* en modos de hablar como los siguientes: *¡*QUÉ DE *pobres hay en este lugar!* Como neutro, se emplea sin antecedente y con significación indefinida que equivale á **qué cosa.** *No sé* QUÉ *decir; ¿*QUÉ *haré?* || conj. copulat. cuyo más ordinario oficio es enlazar un verbo con otro. *Quiero* QUE *estudies; recuerda* QUE *eres mortal; dijo* QUE *lo haría.* Sirve también para enlazar con el verbo otras partes de la oración. *Antes* QUE *llegue, luego* QUE *amanezca; al punto* QUE *le vi, por mucho* QUE *corriese, por necio* QUE *sea, por muy obcecado* QUE *esté, oralá* QUE *todo salga como tú dices.* || Forma parte de varios modos adverbiales y conjuntivos. *Á menos* QUE; *con tal* QUE. || Empléase como conjunción comparativa. *Más quiero perder la vida* QUE *perder la honra.* En frases de esta naturaleza omítese con frecuencia el verbo correspondiente al segundo miembro de la comparación. *Más quiero perder la vida* QUE *la honra.* Hácese á veces tal omisión por reconocerlo así las leyes de la sintaxis. *Pedro es mejor* QUE *tú.* || Deja de pedir verbo en locuciones familiares como éstas: *Uno* QUE *otro; otro* QUE *tal.* || Ú. en vez de la copulativa **y,** pero denotando en cierto modo sentido adversativo. *Justicia pido,* QUE *no gracia; digo es la culpa,* QUE *no mía.* Se usa igualmente como conjunción causal, equivaliendo á **porque** ó **pues.** *Con la hacienda perdió la honra.* QUE *á tal desgracia le arrastraron sus vicios; lo hará, sin duda.* QUE *ha prometido hacerlo.* || También hace oficio de conjunción disyuntiva, equivaliendo á **ó, ya** ú otra semejante. QUE *quiera,* QUE *no quiera.* || Toma asimismo carácter de conjunción ilativa, enunciando la consecuencia de lo que anteriormente se ha dicho. *Tal estaba.* QUE *no le conocí; vamos tan despacio,* QUE *no llegaremos á tiempo; tanto rogó.* QUE *al fin tuve* QUE *perdonarle; hablaba de modo.* QUE *nadie le entendía.* || Suele usarse también como conjunción final con el significado de **para que.** *Dió voces al huésped de casa.* QUE *le ensillase el cuartago.* || Precede á oraciones no enlazadas con otras. ¡QUE *sea yo tan desdichado!;* QUE *vengas pronto:* QUE *me place.* || Precede también á oraciones incidentales de sentido independiente. *¡Sabréisme decir, buen amigo,* QUE *buena ventura os dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso?* || Después de expresiones de aseveración ó juramento sin verbo alguno expreso, como *á fe, vive Dios, voto á tal, por vida de mi padre,* etc., precede asimismo al verbo con que empieza á manifestarse aquello que se asevera ó jura. *Á fe, Sancho,* QUE *no estás de más cuando que yo, ¡Vive Dios señor Caballero de la Triste Figura,* QUE *no puedo sufrir ni llevar con paciencia algunas cosas que vuestra merced dice!; ¡Por el sol que nos alumbra,* QUE *estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza!* Con el adverbio *no* pospuesto, forma un modo de decir equivalente á **sin que,** en expresiones como la siguiente: *No salgo una sola vez á la calle,* QUE NO *tropiece con algún impertinente.* || Viene á significar de **manera que,** en giros como éstos: *Corre* QUE *vuela: esa oliva se haga luego rajas, y se queme,* QUE *aun no queden della las cenizas.* || Empléase con sentido frecuentativo ó de encarecimiento, equivaliendo á **y más.** *Dale* QUE *dale; firme* QUE *firme.* || Empléase después de los adverbios *si* y *no* para dar fuerza á lo que se dice. SI QUE *lo haré.* NO, QUE *no lo haré.* Empléase á veces como conjunción causal ó copulativa antes de otro que equivalente á **cual** ó **qué cosa.** QUE *¿escudero hay tan pobre en el mundo á quien le falte un refrán? Digo* QUE *¿*QUÉ *le da á vuestra merced en valer tanto por aquella reina Magimasa, ó como se llama?* || Precedida y seguida de la tercera persona de indicativo de un mismo verbo, denota el progreso ó eficacia de la acción de este verbo. *Corre* QUE *corre, porfía* QUE *porfía.* || **El que más y el que menos.** loc. que, en las frases de que forma parte, equivale á cada cual ó á todos sin excepción. || **¡Pues qué!** expr. que se emplea sin vínculo gramatical con otra ninguna, precediendo á frase interrogativa en la forma, y sustancialmente negativa. ¡PUES QUÉ! *¿ha de hacer siempre su gusto, y yo nunca he de hacer el mío?* || **¡Pues y qué!** expr. que se usa para denotar que no tiene inconveniente ó que no es legítimo el cargo que se hace. || **¡Qué!** interj. de sentido negativo y ponderativo. || **Qué de.** loc. **Cuánto** ó **cuántos.** ¡QUÉ DE *gente!;* ¡QUÉ DE *flores!* || **Sin qué ni para, ó por, qué.** loc. adv. Sin motivo, causa ni razón alguna.

Quebrada. (De *quebrado.*) f. Abertura estrecha y áspera entre montañas. || **Quiebra,** 2.ª acep.

Quebradero. m. **Quebrador.** || **de cabeza.** fig. y fam. Lo que perturba é inquieta el ánimo con cavilaciones. || fig. y fam. Objeto del cuidado amoroso.

Quebradillo. (d. de *quebrado.*) m. Tacón de madera del calzado á la ponleví. || Movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándolo, y suele usarse en la danza.

Quebradizo, za. adj. Fácil de quebrarse. || fig. Delicado en la salud y disposición corporal. || fig. Dícese de la voz ágil para hacer quiebros en el canto. || fig. **Frágil,** 2.ª y 3.ª aceps.

Quebrado, da. (De *quebrar.*) adj. Que ha hecho bancarrota ó quiebra. Ú. t. c. s. || Que padece quebradura ó hernia. Ú. t. c. s. || Quebrantado, debilitado. QUEBRADO *de color.* Aplicado á terreno, tierra, etc., desigual, tortuoso, con altos y bajos. || V. **Pie quebrado.** Ú. t. c. s. || V. **Verso quebrado.** Ú. t. c. s. || *Arit.* V. **Número quebrado.** Ú. t. c. s. || m. *pr. Cub.* Hoja de tabaco, de superior calidad, pero agujereada. || pl. Trechos rayados y trechos sin rayas, que hay en una de las diferentes clases de papel pautado en que aprenden á escribir los niños. *Escribir de, estar en, papel de* QUEBRADOS. || **Quebrado compuesto.** *Arit.* **Quebrado de quebrado.** || **decimal.** *Arit.* **Fracción decimal.** || **de quebrado.** *Arit.* Número compuesto de una ó más partes de las iguales en que se considera dividido un **quebrado.** || **impropio.** *Arit.* **Fracción impropia.** || **propio.** *Arit.* **Fracción propia.**

Quebrador, ra. adj. Que quiebra una cosa. Ú. t. c. s. || fig. Que quebranta una ley ó estatuto. Ú. t. c. s.

Quebradura. (De *quebrado.*) f. Hendedura, rotura ó abertura. || **Hernia.**

Quebraja. (De *quiebra.*) f. Grieta, rendija, raja en la madera, el hierro, etc.

Quebrajar. (De *quebraja.*) a. **Resquebrajar.** Ú. t. c. n. y c. r.

Quebrajoso, sa. (De *quebraja.*) adj. **Quebradizo.** || Lleno de quebrajas.

Quebramiento. m. **Quebrantamiento.**

Quebrantable. adj. Que se puede quebrantar.

Quebrantador, ra. adj. Que quebranta. Ú. t. c. s.

Quebrantadura. f. **Quebrantamiento.**

Quebrantahuesos. m. Ave del orden de las rapaces, como de metro y medio de longitud, desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y unos treinta y cuatro decímetros de envergadura; con plumaje pardo obscuro en la parte superior del cuerpo, leonado en el cuello, pecho y abdomen, y blanco rojizo en la cabeza; pico corvo y rodeado de cerdas; tarsos cortos y emplumados hasta los dedos, y uñas gruesas y romas. Es la mayor de las aves de rapiña de Europa, y persigue los mamíferos pequeños, especialmente las crías de los ganados. || **Pigargo,** 1.ª acep. || Juego que usan los muchachos, el cual consiste en cogerse dos de ellos por la cintura con los pies encontrados, y apoyando alternativamente el uno los pies en tierra, se voltean mutuamente sobre las espaldas de otros dos, que se colocan á gatas, quedando así una vez uno en pie y otro boca abajo. || fig. y fam. Sujeto pesado, molesto é importuno, que cansa y fastidia con sus impertinencias.

Quebrantamiento. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantarse.

Quebrantante. p. a. de **Quebrantar.** Que quebranta.

Quebrantaolas. m. *Mar.* Navío inservible que se echa á pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica. || *Mar.* Boya pequeña asida á otra grande cuando el orinque de ésta no es bastante largo para llegar á la superficie del agua.

Quebrantapiedras. f. Planta herbácea anual, de la familia de las paronuiqueas, con tallos tumbados y cubiertos de pelos cenicientos, hojas pequeñas, onteras y oblongas; flores verdosas en grupillos apretados, y fruto seco. Es común en España y se ha usado contra el mal de piedra.

Quebrantar. (frec. de *quebrar.*) a. Romper, separar con violencia las partes de un todo. || Cascar ó hender una cosa, poner la en estado de que se rompa más fácilmente. U. t. c. r. || Moler ó machacar una cosa, sin descomponerla ó deshacerla enteramente. || Violar ó profanar algún sagrado, seguro ó coto. || fig. Trastornar, violar una ley, palabra ú obligación. || fig. Forzar, romper, venciendo una dificultad, impedimento ó estorbo que embaraza para la libertad. QUEBRANTAR *la prisión.* || fig. Disminuir las fuerzas ó el brío, suavizar ó templar el exceso de una cosa. Dícese especialmente del calor ó el frío. || fig. Molestar, fatigar, causar pesadumbre ó desabrimiento. || fig. Causar lástima ó compasión, mover á piedad. || fig. Persuadir, inducir ó mover con ardid, industria ó porfía; ablandar el rigor ó la ira. || *For.* Anular, revocar un testamento. || r. Experimentar las personas algún malestar á causa de golpe, caída, trabajo continuo ó ejercicio violento, ó por efecto de la edad, enfermedades ó disgustos. || *Mar.* Perder la quilla de un buque su figura, arqueándose hacia abajo.

Quebrante. p. a. de **Quebrar.** Que quiebra.

Quebranto. m. Acción y efecto de quebrantar ó quebrantarse. || fig. Descaecimiento, desaliento, falta de fuerza. || fig. Lástima, conmiseración, piedad. || fig. Grande pérdida ó daño. || fig. Aflicción, dolor ó pena grande.

Quebrar. (Del lat. *crepāre,* estallar, romper con estrépito.) a. **Quebrantar,** 1.ª y 5.ª aceps. || Doblar ó torcer. QUEBRAR *el cuerpo.* || fig. Interrumpir ó estorbar la continuación de una cosa no material. || fig. Templar, suavizar ó moderar la fuerza y el vigor de una cosa. || fig. Ajar, afear, deslustrar la tez ó color natural del rostro. || fig. Vencer una dificultad material ú opresión. || fig. Romper la amistad de uno, disminuirse ó entibiarse la correspondencia. Ú. m. regido de la prep. *con.* || n. fig. Ceder, flaquear. || *Com.* Cesar en el comercio por sobreseer en el pago corriente de las obligaciones contraídas. || r. Relajarse, formársele á uno hernia. || Hablando de cordilleras, cuestas ó cosas semejantes, interrumpirse su continuidad. || **No se quiebra por delgado, sino por gordo y mal hilado.** ref. que advierte que la calidad de las cosas suele importar más que la cantidad. || **Quebrar** una cosa **por** uno. fr. No verificarse, descomponerse por faltar uno á ejecutar lo que le tocaba. || **Quebrar por lo más delgado.** fr. fig. con que se da á entender que el fuerte suele prevalecer contra el débil, el poderoso contra el desvalido.

Quebrazas. (De *quiebras.*) f. pl. Defecto grave en la hoja de espada, que consiste en unas hendeduras muy sutiles, que sólo se descubren doblándola con fuerza.

Queche. (Del ingl. *ketch;* del hol. *kits.*) m. Embarcación holandesa de igual figura por la popa que por la proa.

Quechemarín. (De *queche* y *marino.*) m. Embarcación chica de dos palos, con velas al tercio, algunos foques en un botalón á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles.

Quechúa. adj. Dícese de la lengua de la raza reinante de los indios del Perú al tiempo de la conquista. Ú. t. c. s. m.

Queda. (Del lat. *quies, quiētis,* descanso.) f. Tiempo de la noche señalado en algunos pueblos, especialmente plazas cerradas, para que todos se recojan; lo que se avisa con la campana. || Campana destinada á este fin. || ant. *Mil.* **Retreta.**

Quedada. f. Acción de quedarse en un sitio ó lugar.

Quedante. p. a. ant. de **Quedar.** Que queda.

Quedar. (Del lat. *quietāri,* sosegar, descansar.) n. Estar, detenerse forzosa ó voluntariamente más ó menos en un paraje, con propósito de pasar á otro ó de permanecer en él. QUEDA *bueno;* QUEDÓ *en el teatro.* Ú. t. c. r. SE QUEDARÁ *en Toledo.* || Subsistir, permanecer ó restar parte de una cosa. *Me* QUEDAN *tres pesetas. quitando seis de diez.* QUEDAN *cuatro de los manuscritos solo* QUEDAN *conizas.* || Precediendo á la prep. *por,* resultar las personas con algún concepto merecido por sus actos ó con algún cargo, obligación ó derecho que antes no tenían. QUEDAR POR *ausente.* POR *discreto;* QUEDAR POR *testamentario,* POR *fiador,* POR *heredero,* POR *dueño.* || Precediendo á la misma prep. *por,* rematarse á favor de uno las rentas ú otra cosa que se vende á pregón para las posturas y pujas. *La contrata* QUEDÓ POR *Juan.* || Permanecer, subsistir una persona ó cosa en su estado, ó pasar á otro más ó menos estable. *La carta* QUEDÓ *sin contestar;* QUEDÓ *herido, manco, muerto;* QUEDÓ *afligido; el asunto* QUEDÓ *arreglado.* En esta acep. suele usarse á veces precedido de la prep. *por.* QUEDÓ POR *contestar.* || Cesar, terminar, acabar, convenir definitivamente en una cosa. QUEDÓ *aquí la conversación:* QUEDAMOS *conformes;* QUEDARON *en reunirse al otro día.* || r. Junto con la prep. *con,* retener en su poder una cosa, sea propia ó ajena. *Yo me* QUEDARÉ CON *los libros.* || Dicho del viento, disminuir su fuerza. || Dicho del mar, disminuir el oleaje. || **No quedar** uno **á deber nada** á otro. fr. fig. Corresponder en obras ó palabras á las que otro ha usado con él. || **No quedar por corta ni mal echada.** fr. fig. y fam. Poner ó emplear todos los medios oportunos para conseguir una cosa. Es tomada del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola ó **quedando** corta. || **Quedar** uno **atrás.** fr. fig. Adelantar, medrar ó sobresalir menos que otro en fortuna, posición ó saber. || fig. No comprender por completo una cosa. || fig. No progresar en el estudio de una ciencia ó arte. || **Quedar** uno **bien,** ó **mal.** fr. Portarse en una acción, ó salir de un negocio, bien, ó mal. || **Quedar** uno **en** una cosa. fr. Acordarla, convenir en ella; ofrecerse á ejecutarla. QUEDÉ EN *volver hoy á su casa:* QUEDAMOS EN *ir á paseo.* || **Quedar** uno **limpio.** fr. fig. y fam. **Quedar** enteramente sin dinero. Ú. m. en el juego. || **Quedar** uno **por** otro. fr. Fiarle ó abonarle, ó salir por él. || **Quedar** una cosa **por** uno. fr. No verificarse, por dejar uno de ejecutar lo que debía ó le tocaba. || **Quedarse** uno **á obscuras.** fr. fig. Perder lo que poseía, ó no lograr lo que pretendía. || **Quedarse** uno **atrás.** fr. fig. **Quedar atrás.** || **Quedarse** uno **con** otro. fr. fig. y fam. Engañarle ó abusar diestramente de su credulidad. || **Quedarse** uno **en blanco.** fr. fig. No conseguir lo que pretendía ó esperaba. || **Quedarse** uno **fresco.** fr. fig. y fam. No lograr aquello de que tenía esperanza, y en que se había consentido. Ú. t. el verbo c. n. || **Quedarse** uno **frío.** fr. fig. Salirle una cosa al contrario de lo que deseaba ó pretendía. || fig. Sorprenderse de ver ú oir cosa que no esperaba. || **Quedarse** uno **in albis.** fr. fig. y fam. **Quedarse en blanco.** || **Quedarse** uno **lucido.** fr. fig. y fam. **Quedarse fresco.** || **Quedarse** uno **muerto.** fr. fig. Sorprenderse de una noticia repentina que causa pesar ó sentimiento. || **Quedarse** uno **riendo.** fr. fig. y fam. Hacer alarde de impunidad el que ha ejecutado una acción digna de castigo. Ú. m. con neg. y en t. fut. por vía de amenaza. || **Quedar todos iguales.** fr. No conseguir una cosa ninguno de los que la pretenden.

Quedo, da. adj. **Quieto.** || adv. m. Con voz baja ó que apenas se oiga. || Con tiento. || **Á, ó de, quedo.** m. adv. Poco á poco, despacio. || **¡Quedo!** interj. que sirve para contener á uno. || **Quedo que quedo.** expr. Dícese del que está rehacio en ejecutar una cosa.

Quehacer. (De *que* y *hacer.*) m. Ocupación, negocio. Ú. m. en pl.

Queja. (Del lat. *querela.*) f. Expresión de dolor, pena ó sentimiento. || Resentimiento, desazón. || **Querella,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Más vale buena queja que mala paga.** ref. que se dice del que abandona el premio por no parecerle correspondiente al mérito, y prefiere poderse quejar á no quedar bien satisfecho.

Quejada. f. ant. **Quijada.**

Quejarse. (De *queja.*) r. Expresar con la voz el dolor ó pena que se siente. || Manifestar uno el resentimiento que tiene de otro. || **Querellarse,** últ. acep.

Quejicoso, sa. adj. Que se queja demasiadamente, y las más veces sin causa, con melindre ó afectación.

Quejido. (De *quejarse.*) m. Voz lastimosa de un dolor ó pena que aflige y atormenta.

Quejigal. m. Terreno poblado de quejigos.

Quejigo. (Del lat. *quercus,* encina.) m. Ár-

bol de la familia de las cupulíferas, de unos veinte metros de altura, con tronco grueso y corteza gris, hojas grandes, duras, algo coriáceas, pentadas, lampiñas y verdes por la haz, grises y algo velludas por el envés, flores muy pequeñas, y por fruto bellotas parecidas á las del roble. Es árbol común en España y estimado por su bellota, buena para montaraces. Roble que todavía no ha alcanzado su desarrollo regular.

Quejigueta. (De *quejigo*.) f. Arbusto de la familia de las cupulíferas, de poca altura, con hojas duras, casi persistentes, oblongas, dentadas en su tercio superior, lampiñas por la haz y algo pelosas por el envés, y flores femeninas sobre pedúnculos cortos. Se cría en España.

Quejo. m. ant. **Queja.**

Quejosamente. adv. m. Con queja.

Quejoso, sa. adj. Dícese del que tiene queja de otro.

Quejumbre. f. Queja frecuente y, por lo común, sin gran motivo.

Quejumbroso, sa. (De *quejumbre*.) adj. Que se queja con poco motivo, ó forma fácilmente queja.

Quejura. f. ant. Prisa ó aceleración congojosa.

Quelonio, nia. (Del gr. χελώνη, tortuga.) adj. *Zool.* Dícese de los reptiles que tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas córneas, sin dientes, y el cuerpo protegido por una concha ósea que cubre la espalda y el pecho; como la tortuga, el carey y el galápago. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos reptiles.

Quema. f. Acción y efecto de quemar ó quemarse. || Incendio, fuego, ustión. || **Huir de la quema** uno. fr. fig. Apartarse, alejarse de un peligro. || fig. Esquivar compromisos graves previsoramente y sagazmente.

Quemadero. ra. adj. Que ha de ser quemado. || m. Paraje destinado, en otro tiempo, para quemar los sentenciados ó condenados á la pena de fuego. || Paraje destinado á la quema de animales muertos y comestibles averiados.

Quemado. da. m. y f. *Germ.* **Negro,** 2.ª acep. || m. Rodal de monte consumido del todo ó en parte por el fuego. || fam. Cosa quemada ó que se quema. *Huele á* QUEMADO.

Quemador, ra. adj. Que quema. Ú. t. c. s. || **Incendiario,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Quemadura. (De *quemado*.) f. Efecto que causa el fuego en un cuerpo animal ó vegetal, seguido de descomposición de sus partes. || Señal, llaga, ampolla ó impresión que hace el fuego ó una cosa muy caliente aplicada á otra. || **Tizón,** 2.ª acep.

Quemajoso. sa. adj. Que pica ó escuece como quemando.

Quemamiento. m. ant. **Quema,** 1.ª acep.

Quemante. p. a. de **Quemar.** Que quema. || m. *Germ.* **Ojo,** 1.ª acep.

Quemar. (Del lat. *cremāre*.) a. Abrasar ó consumir con fuego. || Calentar con mucha actividad; como el sol en el estío. || Desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía, como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos ó con el excesivo ardor del sol. || Causar una sensación muy picante en la boca y en el paladar. || fig. Malbaratar, destruir ó vender una cosa á menos precio. || fig. y fam. Impacientar ó desazonar á uno. Ú. t. c. r. || n. Estar demasiadamente caliente una cosa. || r. Padecer ó sentir mucho calor. || fig. Padecer la fuerza de una pasión ó afecto. || fig. y fam. Estar muy cerca de acertar ó hallar una cosa. No se usa por lo común sino en las segundas y terceras personas del presente de indicativo. || **Quien se quemare, que sople.** expr. fig. y fam. con que se advierte que, como juzgare que le comprende un cargo que otro hace en general, procure apartarse de él.

Quemazón. f. **Quema,** 1.ª acep. || Calor excesivo. || fig. y fam. **Comezón.** || fig. y fam. Dicho, razón ó palabra picante con que se zahiere ó provoca á uno para sonrojarle. || fig. y fam. Sentimiento que causan semejantes palabras ó acciones.

Quena. (Voz quich.) f. Flauta ó caramillo de que se sirven los indios de algunas comarcas de América para acompañar sus cantos y especialmente el yaraví.

Quepis. (Del fr. *kepis*.) m. Gorra, ligeramente cónica y con visera horizontal, que, como prenda de uniforme, usan los militares en algunos países.

Quequier. pron. ant. **Cualquiera.**

Queratitis. (Del gr. κέρας, κέρατος, cuerno, y el sufijo *itis* adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la córnea transparente.

Querella. (Del lat. *querĕla*.) f. **Queja,** 1.ª acep. || Discordia, pendencia. || *For.* Acusación propuesta ante el juez contra uno, en que se le hace reo de un delito que el agraviado pide se castigue. || *For.* Reclamación que los hijos hacen ante el juez, pidiendo la invalidación de un testamento por inoficioso.

Querellador, ra. adj. Que querella. Ú. t. c. s.

Querellante. (Del lat. *querĕlans, querelantis*.) p. a. de **Querellarse.** Que se querella. Ú. t. c. s.

Querellarse. (De *querella*.) r. **Quejarse,** 1.ª y 2.ª aceps. || *For.* Presentar querella contra uno. Usóse t. c. n.

Querellosamente. adv. m. Con queja ó sentimiento.

Querelloso. sa. (Del lat. *querelōsus*.) adj. **Querellante.** Ú. t. c. s. || Quejoso, ó que con facilidad se queja de todo.

Querencia. f. Acción de amar ó querer bien. || Inclinación y tendencia de ciertos animales á volverse al sitio donde se han criado ó tienen sus crías, ó asisten de ordinario. || Este mismo sitio.

Querencioso, sa. adj. Dícese del animal que tiene mucha querencia. || Aplícase también al sitio á que se la tienen los animales.

Querer. (Forma sustantiva de *querer* 2.º art.) m. Cariño, amor.

Querer. (Del lat. *quaerĕre* tratar de obtener.) a. Desear ó apetecer. || Amar, tener cariño, voluntad ó inclinación á una persona. || Tener voluntad ó determinación de ejecutar una cosa. || Resolver, determinar. || Pretender, intentar ó procurar. || Ser conveniente una cosa á otra, pedirla, requerirla. || Conformarse ó convenir uno con otro en un intento. || En el juego, aceptar el envite. || Dar uno ocasión, con lo que hace ó dice, para que se ejecute algo contra él. *Éste* QUIERE *que le compamos la cabeza.* || impers. Estar próxima á ser ó verificarse una cosa. QUIERE *llover.* Ú. t. c. a. *Los gallos* QUERÍAN *cantar.* || **Á quien lo quiere celeste, que le cueste.** ref. con que se da á entender que el que quiere darse un gusto, debe hacer el sacrificio consiguiente. || **Como así me lo quiero.** expr. fam. que significa haber sucedido una cosa á medida del deseo, y como si á su voluntad la hubiera dispuesto el que la logra. || **Como quiera que.** loc. adv. De cualquier modo, ó de este ó el otro modo. que. *Ignoro si tuvo ó no motivo para irritarse; pero* COMO QUIERA *que sea, lo que ha hecho no merece disculpa.* || Supuesto que, dado que. COMO QUIERA *que nadie sepa cuándo ha de morir, gran locura es dejar la enmienda para mañana.* || ant. **Aunque.** COMO QUIERA *que muriera en esta batalla, fue suya la victoria, porque los enemigos, antes de que él muriese, ya estaban derrotados.* || **Cuando quiera.** m. adv. En cualquier tiempo. || **Cuando uno no quiere, dos no barajan, ó no riñen.** fr. fam. cuyo sentido es tan obvio que no necesita explicación. || **Cuanto quiera que.** loc. adv. **Como quiera que.** || **Donde quiera.** m. adv. **Dondequiera.** || **Donde quiera que fueres, haz como vieres.** ref. que enseña cuánto conviene no singularizarse, sino seguir los usos y costumbres del país en que cada uno se halla. || **Do quiera.** m. adv. **Doquiera.** || **No así como, ó no como, quiera.** loc. adv. con que se denota ser más que regular ó común aquello de que se habla. *Es un literato,* NO ASÍ COMO QUIERA, *sino de los más sobresalientes de España. la mentira es un vicio* NO COMO QUIERA, *sino muy odioso y despreciable.* || **No querer parir.** fr. fig. **No parir.** || **¿Qué más quieres?** expr. con que se da á entender que lo que uno ha logrado es todo lo que podía desear, según su proporción y méritos. || **Que quiera, que no quiera.** expr. adv. Sin atender á la voluntad ó aprobación de uno, convenga ó no convenga con ello. || **¿Qué quiere decir eso?** expr. con que á uno se da á entender que se explica con exceso en una materia, y es un género de amenaza ó aviso para que corrija ó modere lo que ha dicho. || **¡Qué quieres!** ó **¡Qué quieres que le haga!,** ó **que le hagamos!** exprs. de conformidad ó de excusa. **¡Qué hemos de hacer!** || **¿Qué quiere ser esto?** expr. con que se explica la admiración ó extrañeza que ocasiona una cosa. || **Querer bien** una persona á otra. fr. Amar un hombre á una mujer, ó viceversa. || **Querer decir.** fr. Significar, pero teniéndose que adivinar ó deducir lo significado; indicar, dar á entender una cosa. *Eso* QUIERE DECIR *que ya no somos amigos: el concepto es obscuro, pero comprendo lo que* QUIERE DECIR. || **¡Que si quieres!** loc. fam. que se emplea para rechazar una pretensión ó para ponderar la dificultad ó imposibilidad de hacer ó lograr una cosa. || **Quien bien quiere, bien obedece.** ref. que explica que el cariño y amistad facilitan todos los medios de complacer y dar gusto. || **Quien bien quiere, tarde olvida.** ref. que enseña que al cariño ó amor que ha sido verdadero, no le alteran las contingencias del tiempo ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun cuando parece que se entibia. || **Quien bien te quiera, ó quiere, te hará llorar.** ref. que enseña que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el sonrojo que le puede causar, al fruto que se promete de la reprensión. || **Quien todo lo quiere, todo lo pierde.** ref. que reprende la demasiada ambición, y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. || **Si bien me quieres, trátame como sueles.** ref. que enseña que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. || **Sin querer.** m. adv. Por acaso ó contingencia; sin intención, sin reparo. || **Si quieres ser bien servido, sírvete á ti mismo.** ref. que enseña que nadie hace tan bien ciertas cosas, como el mismo que las ha menester. || **Si quieres vivir sano, hazte viejo temprano.** ref. que persuade á los mozos á usar de las precauciones y prácticas de los viejos en los medios de conservar la vida.

Queresa. f. Cresa.

Querido. da. (De *querer*.) m. y f. Hombre, respecto de la mujer, ó mujer, respecto del hombre, con quien tiene relaciones amorosas ilícitas.

Quericnte. p. a. de **Querer.** Que quiere.

Quermes. (Del ár. قرمز, *quermez*, grana.) m. Insecto hemíptero parecido á la cochinilla, que vive en la coscoja y cuya hembra forma las agallitas que dan el color de grana. || *Farm.* Mezcla, de color rojizo, de óxido y sulfuro de antimonio, que se emplea como medicamento en las enfermedades de

los órganos respiratorios. || **mineral.** Sulfuro de antimonio algo oxigenado, de color rojo.

Querocha. f. **Queresa.**

Querochar. n. Poner las abejas y otros insectos la querocha.

Quersoneso. (Del lat. *Chersonēsus;* del gr. Χερσόνησος: de χέρσος, seco, árido, y νῆσος, isla.) m. **Península.** *El* QUERSONESO *Cimbrico.*

Querub. (Del hebr. כְּרוּב, *kerub.*) m. poét. **Querube.**

Querube. m. poét. **Querubín.**

Querubín. (Del hebr. כְּרוּבִים. *kerubim.*) m. Cada uno de los espíritus celestes caracterizados por la plenitud de ciencia con que ven y contemplan la belleza divina. Forman el primer coro.

Querusco, ca. (Del lat. *cheruscus.*) adj. Dícese del individuo de cierto pueblo antiguo de Germania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Querva. f. **Cherva.**

Quesadilla. f. Cierto género de pastel, compuesto de queso y masa, que se hace regularmente por carnestolendas. || Cierta especie de dulce, hecho á modo de pastelillo, relleno de almíbar, conserva ú otra cosa.

Quesear. n. Hacer quesos.

Quesera. f. La que hace queso. || La que lo vende. || Lugar ó sitio donde se fabrican los quesos. || Mesa ó tabla á propósito para hacerlos. || Vasija de barro, que se destina para guardar y conservar los quesos. || Plato con cubierta, ordinariamente de cristal, en que se sirve el queso á la mesa.

Quesería. f. Tiempo á propósito para hacer queso. || **Quesera,** 3.ª acep. || Sitio en que se vende queso.

Quesero, ra. adj. **Caseoso.** || m. El que hace queso. || El que lo vende.

Queso. (Del lat. *caseus.*) m. Masa que se hace de la leche, cuajándola primero, y comprimiéndola y exprimiéndola para que deje el suero, después de lo cual se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figuras. || **de cerdo.** Manjar que se compone principalmente de carne de cabeza de cerdo ó jabalí, picada y prensada en figura de queso. || **de hierba.** El que se hace cuajando la leche con la flor del cardo ó con hierba á propósito. || **helado.** Helado compacto hecho en molde y que suele servirse en fuentes planas ó platillos. || **Medio queso.** Tablero grueso, por lo común de nogal ú otra madera dura, y de forma semicircular, que sirve á los sastres para planchar los cuellos y solapas de algunas prendas de vestir y para sentar las costuras curvas. ¹ **Algo es queso, pues se da por peso.** ref. que advierte que no se deben despreciar las cosas, aunque parezcan de poco valor. ‖ **Dos de queso.** expr. fam. que se aplica á lo que es de poco valor ó provecho.

Quetzale. (Del mejic. *quetzalli,* hermosa pluma.) m. Ave del orden de las trepadoras, propia de la América tropical, de unos veinticinco centímetros desde lo alto de la cabeza á la rabadilla, cincuenta y cuatro de envergadura y sesenta en las cobijas de la cola; plumaje suave, verde tornasolado y muy brillante en las partes superiores del cuerpo, y rojo en el pecho y abdomen; cabeza gruesa, con un moño sedoso y verde, mucho más desarrollado en el macho que en la hembra, y pies y pico amarillentos.

Quevedos. (Porque con esta clase de anteojos está retratado *Quevedo.*) m. pl. Lentes con armadura á propósito para que se sujete en la nariz.

Qui. (Del lat. *qui.*) pron. relat. ant. **Quien.**

¡Quia! (Del lat. *quiăne.*) interj. fam. con que se denota incredulidad ó negación.

Quibey. (Voz caribe.) m. Planta de las Antillas, herbácea, anual, de la familia de las lobeliáceas, con tallos tiernos y ramosos de cuatro á seis decímetros de altura, hojas estrechas, agudas y espinosas; flores blancas, en embudo, con los labios dentados, y fruto seco con dos celdillas para la simiente. Su jugo es lechoso, acre y cáustico.

Quicial. (De *quicio.*) m. Madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de los pernios y bisagras, para que, revolviéndose, se abran y cierren. || **Quicio.**

Quicialera. f. **Quicial,** 1.ª acep.

Quicio. m. Aquella parte de las puertas ó ventanas en que entra el espigón del quicial, y en que se mueve y revuelve. || **Fuera de quicio.** m. adv. fig. Fuera del orden ó estado regular. || **Sacar de quicio** á una persona. fr. fig. Exasperarla, hacerle perder el tino. || **Sacar de quicio** una cosa. fr. fig. Violentarla, ó sacarla de su natural curso ó estado. || **Salir de su quicio,** ó **de sus quicios,** una cosa. fr. fig. Exceder el orden ó curso natural y arreglado.

Quichúa. adj. **Quechúa.** Ú. t. c. s. m.

Quid. (Del lat. *quid,* qué cosa.) m. Esencia, razón, porqué de una cosa. Ú. precedido del artículo *el.*

Quídam. (Del lat. *quidam,* uno, alguno.) m. fam. Cierto sujeto indeterminadamente. || fam. Sujeto despreciable y de poco valer, cuyo nombre se ignora ó á quien no se quiere nombrar.

Quid pro quo. expr. lat. que ha pasado á nuestro idioma, y con la cual se da á entender que una cosa se sustituye con otra equivalente. || m. Error que consiste en tomar á una persona ó cosa por otra.

Quiebra. (De *quebrar.*) f. Rotura ó abertura de una cosa por alguna parte. || Hendedura ó abertura de la tierra en los montes, ó la que causan las demasiadas lluvias en los valles. || Pérdida ó menoscabo de una cosa. || *Com.* Acción y efecto de quebrar (9.ª acep.).

Quiebrahacha. m. **Jabí,** 2.º art.

Quiebro. (De *quebrar.*) m. Ademán que se hace con el cuerpo, como quebrándolo por la cintura. || *Mús.* Adorno que consiste en acompañar una nota de otras muy ligeras, que suelen ser de una hasta cuatro, y que, indicando aparente indecisión en la nota así afectada, le dan, siendo oportunas, mucha dulzura y gracia. || *Taurom.* Lance ó suerte en que el torero hurta el cuerpo al embestirle el toro.

Quien. (Del lat. *quinam.*) pron. relat. que con esta sola forma conviene á los géneros masculino y femenino, y que en plural hace **quienes.** Refiérese á personas y cosas, pero más generalmente á las primeras. *Mi padre, á* QUIEN *respeto: el buen gobierno, por* QUIEN *florecen los estados.* En singular puede referirse á un antecedente en plural. *Las personas de* QUIEN *he recibido favores.* No puede construirse con el artículo. || pron. indet. que sólo se refiere á personas y rara vez se usa en plural. Equivale á **la persona que;** y cuando se emplea repetido de una manera disyuntiva, á **unos y otros.** QUIEN *así lo cree, se engaña:* QUIÉN *aconseja la retirada,* QUIÉN *morir peleando.* En este último caso y en sentido interrogativo toma acentuación prosódica y ortográfica. ¿QUIÉN *ha venido?* Puede construirse entre dos verbos. *Díselo á* QUIEN *quieras.*

Quienesquiera. pron. indet. p. us. Plural de **Quienquiera.**

Quienquier. pron. indet. p. us. Apócope de **Quienquiera.**

Quienquiera. (De *quien* y *quiera.*) pron. indet. Persona indeterminada, alguno, sea el que fuere. Ú. antepuesto ó pospuesto al verbo, y no se puede construir con el nombre.

Quier. (Apócope de *quiera.*) conj. distrib. ant. **Ya,** 6.ª acep.

Quietación. f. Acción y efecto de quietar ó quietarse.

Quietador, ra. (Del lat. *quietātor.*) adj. Que quieta. Ú. t. c. s.

Quietamente. adv. m. Pacíficamente, con quietud y sosiego.

Quietar. (Del lat. *quietāri.*) a. **Aquietar.** Ú. t. c. r.

Quiete. (Del lat. *quies, quiētis,* descanso.) f. Hora ó tiempo que en algunas comunidades se da para recreación después de comer.

Quietismo. (De *quieto.*) m. Doctrina de algunos místicos heterodoxos que hacen consistir la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de cuanto pueda sucederle en tal estado.

Quietista. adj. Partidario del quietismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á él.

Quieto, ta. (Del lat. *quiētus.*) adj. Falto de movimiento. || fig. Pacífico, sosegado, sin turbación ó alteración. || fig. No dado á los vicios, especialmente al de la lujuria.

Quietud. (Del lat. *quietūdo.*) f. Falta de movimiento. || fig. Sosiego, reposo, descanso.

Quijada. f. Cada uno de los dos huesos de la cabeza del animal, en que están encajados los dientes y las muelas.

Quijal. m. **Quijada.** || **Muela,** 3.ª acep.

Quijar. m. **Quijal.**

Quijarudo, da. (De *quijar.*) adj. Que tiene grandes y abultadas las quijadas.

Quijera. (De *quijada.*) f. Hierro que guarnece el tablero ó cureña de la ballesta. || Cada una de las dos correas de la cabezada del caballo, que van de la frontalera á la muserola.

Quijero. m. Lado en declive de la acequia ó brazal.

Quijo. m. Cuarzo que en los filones sirve regularmente de matriz al mineral de oro ó plata. Es voz usada en América y principalmente en el Perú.

Quijones. m. pl. Planta herbácea anual, de la familia de las umbelíferas, con tallo erguido, delgado, de dos á tres decímetros de altura; hojas partidas en segmentos lineales, flores blancas y fruto seco, de semilla piramidal con un pico muy largo. Es aromática y abunda en España.

Quijotada. f. Acción propia de un quijote.

Quijote. (Del lat. *coxa,* cadera, muslo.) m. Pieza del arnés destinada á cubrir el muslo. || Parte superior de las ancas de las caballerías.

Quijote. (Por alusión á *Don Quijote* de la Mancha.) m. fig. Hombre ridículamente grave y serio. || fig. Hombre nimiamente puntilloso. || fig. Hombre que pugna con las opiniones y los usos corrientes, por excesivo amor á lo ideal. || fig. Hombre que á todo trance quiere ser juez ó defensor de cosas que no le atañen. En este caso suele ir precedido del **don.**

Quijotería. (De *quijote,* 2.º art.) f. Modo de proceder, ridículamente grave y presuntuoso.

Quijotesco, ca. adj. Que obra con quijotería. || Que se ejecuta con quijotería.

Quijotismo. (De *quijote,* 2.º art.) m. Exageración en los sentimientos caballerosos. || Engreimiento, orgullo.

Quilatador. m. El que quilata el oro, la plata ó las piedras preciosas.

Quilatar. a. **Aquilatar.**

Quilate. (Del ár. قِيرَاط. *qirat;* del gr. κεράτιον, peso de cuatro granos.) m. Unidad de peso para las perlas y piedras preciosas, que equivale á $\frac{1}{140}$ de onza, ó sean 205 miligramos. || Cada una de las veinticuatroavas partes en peso, que contiene de oro puro cualquier aleación de este metal, y que á su vez se divide en cuatro granos. Así, se dice oro de veintidós **quilates** á la liga de

once partes de oro y una de cobre. || Moneda antigua, del valor de medio dinero. || Pesa de un quilate. || fig. Grado de perfección en cualquier cosa no material. U. comunmente en pl. || **Por quilates.** m. adv. fig. y fam. Menudamente, en pequeñísimas cantidades ó porciones.

Quilatera. f. Instrumento con agujeros de diversos tamaños que sirve para apreciar los quilates de las perlas.

Quili. Prefijo. **Kili.**

Quiliárea. f. **Kiliárea.**

Quilífero, ra. (Del lat. *chylus*, quilo, y *ferre*, llevar.) adj. *Zool.* Dícese de cada uno de los vasos linfáticos de los intestinos, que absorben el quilo durante la quilificación y lo conducen al canal torácico.

Quilificación. (Del lat. *chylificatio.*) f. *Zool.* Accion y efecto de quilificar ó quilificarse.

Quilificar. (Del lat. *chylus*, quilo, y *facĕre*, hacer.) a. *Zool.* Convertir en quilo el alimento. Ú. m. c. r.

Quilma. f. En algunas partes, **costal,** 2.ª acep.

Quilo. (Del gr. χυλός, jugo.) m. Líquido blanco rosáceo, que los intestinos delgados secretan del quimo formado en el estómago con los alimentos, y que, absorbido por los vasos quilíferos, entra en el canal torácico para mezclarse con la sangre. || **Sudar uno el quilo.** fr. fig. y fam. Trabajar con gran fatiga y desvelo.

Quilo. (Del gr. χίλια, mil.) m. **Kilo.**

Quilográmetro. m. **Kilográmetro.**

Quilogramo. m. **Kilogramo.**

Quilolitro. m. **Kilolitro.**

Quilométrico, ca. adj. **Kilométrico.**

Quilómetro. m. **Kilómetro.**

Quiloso, sa. adj. Que tiene quilo ó participa de él.

Quilla. (Del ital. *chiglia*; del ant. alto al. *kiol.*) f. Pieza de madera ó hierro, que va de popa á proa por la parte inferior del barco y en que se funda toda su armazón. || Parte saliente y afilada del esternón de las aves, más desarrollada en las de vuelo más vigoroso y sostenido.

Quillotra. (De *quillotro.*) f. fam. Amiga, manceba.

Quillotrador, ra. adj. fam. Que quillotra.

Quillotranza. (De *quillotrar.*) f. fam. Trance, conflicto, amargura.

Quillotrar. (De *quillotro.*) a. fam. Excitar, estimular, avivar. || fam. **Enamorar.** Ú. t. c. r. || fam. **Cautivar,** 2.ª acep. || fam. Meditar, pensar, estudiar, discurrir. || fam. Componer, engalanar. Ú. t. c. r. || r. fam. Quejarse, lamentarse.

Quillotro. (De *aquello otro.*) m. Voz rústica con que primitivamente se daba á entender aquello que no se sabía ó no se acertaba á expresar de otro modo. || fam. Excitación, incentivo, estímulo. || fam. Indicio, síntoma, señal. || fam. Amorío, enamoramiento. || fam. Devaneo, quebradero de cabeza. || fam. Requiebro, galantería. || fam. Adorno, gala. || fam. Amigo, favorito.

Quimera. (Del gr. χίμαιρα, animal fabuloso.) f. Monstruo fabuloso que se fingía vomitar llamas y tener la cabeza de león, el vientre de cabra y la cola de dragón. || fig. Lo que se propone á la imaginación como posible ó verdadero, no siéndolo. || fig. Pendencia, riña ó contienda.

Quimérico, ca. (De *quimera.*) adj. Fabuloso, fingido ó imaginado sin fundamento.

Quimerino, na. adj. **Quimérico.**

Quimerista. (De *quimera.*) adj. Amigo de ficciones y de cosas quiméricas. Ú. t. c. s. || Aplícase á la persona que mueve riñas ó pendencias. Ú. t. c. s.

Quimerizar. n. Fingir quimeras (2.ª acep.).

Química. f. ant. **Química.**

Química. (Del gr. χυμεία.) f. Ciencia que estudia las propiedades particulares de los cuerpos simples y compuestos y la acción que ejercen los unos sobre los otros.

Químicamente. adv. m. Según las reglas de la química.

Químico, ca. adj. Perteneciente á la química. || m. El que profesa la química.

Quimificación. f. *Zool.* Acción y efecto de quimificar ó quimificarse.

Quimificar. (De *químo*, y el lat. *facĕre*, hacer.) a. *Zool.* Convertir en quimo el alimento. U. m. c. r.

Quimista. m. **Alquimista.**

Químo. (Del lat. *chymus*; del gr. χυμός.) m. Pasta homogénea y agria, variable según los casos, en que los alimentos se transforman en el estómago por la digestión.

Quimón. (Del japonés *quimono.*) m. Tela de algodón que tiene unos seis metros y medio por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre: es tela muy fina, estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japon.

Quina. (Del lat. *quini*, cada cinco.) f. **Quinterna.** || pl. Armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros en aspa. || En el juego de las tablas reales y otros que se juegan con dados, dos cincos cuando salen en una tirada. || *Germ.* Los dineros.

Quina. (Del quich. *quinaquina*, corteza.) f. Corteza del quino, de aspecto variable según la especie de árbol de que procede, muy usada en medicina por sus propiedades febrífugas y antisépticas. La hay gris, roja ó amarilla, y esta última es la más estimada.

Quina. (Del ár. قِنَّة, *quinna.*) f. ant. **Gálbano.**

Quinal. m. *Mar.* Cabo grueso que, en malos tiempos, se encapilla en la cabeza de los palos para ayudar á los obenques.

Quinao. (Del lat. *quin autem*, más en contra.) m. Enmienda concluyente que al error de su contrario hace el que argumenta.

Quinaquina. f. Quina, 2.º art.

Quinario. (Del lat. *quinarius.*) adj. Compuesto de cinco elementos, unidades ó guarismos. Ú. t. c. s. m. || m. Moneda romana de plata, que valía cinco ases, ó medio denario. || Espacio de cinco días que se dedican á la devoción y culto de Dios ó de sus santos.

Quincalla. (Del fr. *quincaille.*) f. Conjunto de objetos de metal, generalmente de escaso valor; como tijeras, dedales, imitaciones de joyas, etc.

Quincallería. f. Fábrica de quincalla. || Tienda ó lugar donde se vende. || Comercio de quincalla.

Quincallero, ra. m. y f. Persona que fabrica quincalla. || Persona que la vende.

Quince. (Del lat. *quindĕcim*, de *quinque*, cinco, y *decem*, diez.) adj. Diez y cinco. QUINCE *libros.* || **Décimoquinto.** *Número* QUINCE, *año* QUINCE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* QUINCE *de enero.* || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **quince.** || Juego de naipes, cuyo fin es hacer **quince** puntos con las cartas que se reparten una á una, y si no se hacen, gana el que tiene más puntos sin pasar de los **quince.** || En el juego de la pelota á largo, cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. || **Á las quince.** loc. V. **Correo á las quince.**

Quincena. (De *quinceno.*) f. Espacio de quince días. || Paga que se recibe cada quince días. || Acertijo cuyo objeto puede ser un personaje, una cosa ó un suceso cualquiera y que se ha de adivinar haciendo, según ciertas reglas, á quien le propone, quince preguntas á lo más. || *Mús.* Intervalo que comprende las quince notas sucesivas de dos octavas. || *Mús.* Registro de trompetería en el órgano, que corresponde á este intervalo.

Quincenal. adj. Que sucede ó se repite cada quincena. || Que dura una quincena.

Quinceno, na. adj. **Décimoquinto.** || m. y f. Muleto ó muleta de quince meses.

Quincuagena. (Del lat. *quincuagēni*, cincuenta.) f. Conjunto de cincuenta cosas de una misma especie.

Quincuagenario, ria. (Del lat. *quinquagenarius.*) adj. Que consta de cincuenta unidades. || **Cincuentón.** Ú. t. c. s.

Quincuagésima. (De *quincuagésimo*, por ser el quincuagésimo día antes de la pascua de Resurrección.) f. Dominica que precede á la primera de cuaresma.

Quincuagésimo, ma. (Del lat. *quinquagesimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuadragésimo nono. || Dícese de cada una de las cincuenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quincurión. (Del lat. *quinque*, cinco.) m. En la milicia antigua romana, jefe ó cabo de cinco soldados.

Quincha. (Voz quech.) f. *Per.* Pared formada de cañas y barro.

Quinchoncho. m. Arbusto de la familia de las leguminosas, procedente de la India y cultivado en América, con hojas compuestas de tres hojuelas, estípulas lanceoladas, flores purpúreas y legumbre lineal con dos ó tres semillas comestibles.

Quindécimo, ma. (Del lat. *quindecimus*, décimoquinto.) adj. **Quinzavo.** Ú. t. c. s.

Quindenial. adj. Que sucede ó se repite cada quindenio. || Que dura un quindenio.

Quindenio. (Del b. lat. *quindecennium*; del lat. *quindĕcim*, quince, y *annus*, año.) m. Espacio de quince años. || Cantidad que se pagaba á Roma de las rentas eclesiásticas que agregaba el pontífice á comunidades ó manos muertas.

Quinete. (Del fr. *quinette.*) m. Estameña ordinaria que venía de Amiens y Mans.

Quingentésimo, ma. (Del lat. *quingentesimus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuadringentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las quinientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quingombó. m. Planta africana de la familia de las malváceas, que se cultiva en América, con tallo herbáceo grueso, de unos cuatro decímetros de altura, hojas grandes divididas en cinco lóbulos festonados, y flores solitarias de corola amarilla, que dan por fruto una cápsula puntiaguda de unos siete centímetros de diámetro. Las hojas y el fruto son comestibles.

Quingos. m. *Amer.* **Zigzag.**

Quinientos, tas. (Del lat. *quingenti.*) adj. Cinco veces ciento. QUINIENTOS *libros.* **Quingentésimo, 1.ª** acep. *Número* QUINIENTOS, *año* QUINIENTOS. || m. Signo ó conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **quinientos.** || **Esos son otros quinientos.** expr. fig. y fam. con que se explica que uno hace ó dice otro despropósito sobre el que ya ha hecho ó dicho.

Quinina. f. Alcaloide vegetal que se extrae de la quina y contiene en alto grado el principio activo febrífugo de este medicamento. Es una substancia blanca, amorfa, sin olor, muy amarga y poco soluble, por lo cual rara vez se emplea pura en medicina, pero sí mucho sus sales.

Quino. m. Árbol americano de que hay varias especies, pertenecientes á la familia de las rubiáceas, con hojas opuestas, ovales, más ó menos grandes y apuntadas, enteras, lisas en la haz y algo vellosas en el envés, y fruto seco, capsular, con muchas semillas elipsoidales. Su corteza es la quina. || Zumo concreto, que se extrae de varios vegetales, muy usado como astringente. || **Quina,** 2.º art.

Quínola. f. En cierto juego de naipes, lance principal, que consiste en reunir cua-

tro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga **quínola**, aquella que suma más puntos, atendiendo el valor de las cartas. || fam. Rareza, extravagancia. || pl. Juego de naipes, cuyo lance principal es la **quínola.** || **Estar de quínolas.** fr. fig. y fam. Juntarse especies ó colores distintos. || fig. y fam. Estar vestido de diversos colores.

Quinolear. a. Disponer la baraja para el juego de las quínolas.

Quinolillas. (d. de *quínolas.*) f. pl. **Quínolas.**

Quinqué. (Del fr. *Quinquet*, nombre del primer fabricante de esta clase de lámparas.) m. Especie de lámpara con tubo de cristal, y generalmente con bomba ó pantalla.

Quinquefolio. (Del lat. *quinquefŏlium*; de *quinque*, cinco, y *fŏlium*, hoja.) m. **Cincoenrama.**

Quinquenal. (Del lat. *quinquennālis.*) adj. Que sucede ó se repite cada quinquenio. || Que dura un quinquenio.

Quinquenervia. (Del lat. *quinque*, cinco, y *nervus*, nervio.) f. **Lancéola.**

Quinquenio. (Del lat. *quinquennium*; de *quinque*, cinco, y *annus*, año.) m. Tiempo de cinco años.

Quinquillería. f. **Quincallería.**

Quinquillero. m. **Quincallero.**

Quinta. (De *quinto.*) f. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos. || Acción y efecto de quintar. || En el juego de los cientos, cinco cartas de un palo, seguidas en orden. Si empiezan desde el as, se llama mayor, y si del rey, real, y así las demás, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. || *Mús.* Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor. || **remisa.** *Mús.* Nota que sigue inmediatamente á la cuarta.

Quintador, ra. adj. Que quinta. Ú. t. c. s.

Quintal. (Del ár. قنطار, *quintar.*) m. Peso de cien libras, ó cuatro arrobas, equivalente en Castilla á 46 kilogramos. || Pesa de cien libras ó cuatro arrobas. || **métrico.** Peso de cien kilogramos.

Quintalada. (De *quintal.*) f. Cantidad que del producto de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido, para repartirla á la gente de mar que más había trabajado y servido en el viaje.

Quintaleño, ña. adj. Capaz de un quintal ó que lo contiene.

Quintalero, ra. adj. Que tiene el peso de un quintal.

Quintana. f. **Quinta,** 1.ª acep. || Una de las puertas, vías y plazas de los campamentos romanos, donde se vendían víveres.

Quintante. (De *quinto.*) m. Instrumento astronómico para las observaciones marítimas, que consiste en un sector de círculo, graduado, de 72 grados, ó sea la quinta parte del total, provisto de dos reflectores y un anteojo.

Quintañón, na. (De *quintal*, por alusión á las cien libras de que se compone.) adj. fam. **Centenario,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Quintar. (De *quinto.*) a. Sacar por suerte uno de cada cinco. || Sacar por suerte los que han de servir en la tropa en clase de soldados. || Pagar al rey el derecho llamado quinto. || Dar la quinta y última vuelta del arado á las tierras para sembrarlas. || n. Llegar al número de cinco. Dícese regularmente de la Luna, cuando llega al quinto día. || Pujar la quinta parte en los remates de arrendamientos ó compras.

Quintería. f. Casa de campo, ó cortijo para labor.

Quinterna. f. **Quinterno,** 2.ª acep.

Quinterno. (De *quinto.*) m. Cuaderno de cinco pliegos. || Suerte ó acierto de cinco números en el juego de la lotería primitiva ó en el de la de cartones.

Quintero. m. El que tiene arrendada una quinta, ó labra y cultiva las heredades que pertenecen á la misma. || Mozo ó criado de labrador, que por su jornal ó salario ara y cultiva la tierra.

Quinteto. (Del ital. *quintetto.*) m. Combinación métrica de cinco versos de arte mayor aconsonantados y ordenados como los de la quintilla. || *Mús.* Composición música á cinco voces.

Quintil. (Del lat. *quintĭlis.*) m. Quinto mes del año en el primitivo calendario romano.

Quintilla. (De *quinta.*) f. Combinación métrica de cinco versos octosílabos, con dos diferentes consonancias, y ordenados generalmente de modo que no vayan juntos los tres á que corresponde una de ellas, ni los dos últimos sean pareados. || Combinación de cinco versos de cualquiera medida con dos distintas consonancias. || **Andar,** ó **ponerse,** uno **en quintillas con** otro. fr. fig. y fam. Oponérsele, porfiando y contendiendo con él.

Quintillo. (d. de *quinto.*) m. Juego del hombre con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco.

Quintín. m. Tela de hilo muy fina y rala que se fabricaba en la ciudad de San Quintín.

Quintín (San). n. pr. **Armarse, ó haber, la de San Quintín.** fr. fig. Haber gran pendencia entre dos ó más personas. Dícese aludiendo á la batalla de este nombre.

Quinto, ta. (Del lat. *quintus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo cuarto. || Dícese de cada una de las cinco partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || V. **Quinta esencia.** || m. Aquel á quien por suerte le toca ser soldado. || Derecho de veinte por ciento. || Cierta especie de derecho que se pagaba al rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre era la **quinta** parte de lo hallado, descubierto ó aprehendido. || En Extremadura y Andalucía, parte de dehesa ó tierra, aunque no sea la **quinta.** || *For.* **Quinta** parte del caudal del testador, parte que, aun teniendo hijos, puede legar á quien quiera. || *Mar.* Cada una de las cinco partes en que dividían los marineros la hora para sus cómputos.

Quintuplicación. f. Acción y efecto de quintuplicar ó quintuplicarse.

Quintuplicar. (Del lat. *quintuplicāre.*) a. Hacer cinco veces mayor una cantidad. Ú. t. c. r.

Quíntuplo, pla. (Del lat. *quintuplex.*) adj. Que contiene un número cinco veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Quinzal. m. Madero en rollo, de quince pies de largo del marco de Valladolid.

Quinzavo, va. (De *quince* y *avo.*) adj. *Arit.* Dícese de cada una de las quince partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Quiñón. (Del lat. *quinĭo, quiniōnis.*) m. Parte que uno tiene con otros para la ganancia de una cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. || Medida agraria que se usa en Filipinas, igual á 10 balitas y á 360.000 pies cuadrados. Su equivalencia métrica, 2 hectáreas, 79 áreas y 50 centiáreas.

Quiñonero. m. Dueño de un quiñón.

Quío, a. (Del lat. *chius*; del gr. χίος.) adj. Natural de Quío. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago.

Quiosco. (Del persa كوشك, *cuxc*, pronunciado por los turcos *quioxc*, pabellón.) m. Templete ó pabellón de estilo oriental y generalmente abierto por todos lados, que se construye en azoteas, jardines, etc., para descansar, tomar el fresco, ó recrear la vista. || Pabellón ó edificio pequeño y generalmente circular ú ochavado, que se construye en plazas ú otros parajes públicos para vender periódicos, fósforos, flores y otros artículos de poca importancia.

Quipos. (Del quich. *quipu*, nudo.) m. pl. Ciertos ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura y daban razón, así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar de guarismos.

Quiquiriquí. m. Voz imitativa del canto del gallo. || fig. y fam. Persona que quiere sobresalir y gallear.

Quiragra. (Del gr. χειράγρα; de χείρ, mano, y ἄγρα, prender, agarrar.) f. Gota de las manos.

Quirinal. (Del lat. *quirinālis.*) adj. Perteneciente á Quirino ó Rómulo, y á uno de los siete montes de la antigua Roma.

Quiritario, ria. (De *quirite.*) adj. Perteneciente ó relativo á los quirites.

Quirite. (Del lat. *quiris, quiritis.*) m. Ciudadano romano.

Quiromancia. (Del gr. χειρομαντεία; de χείρ, mano, y μαντεία, adivinación.) f. Adivinación vana y supersticiosa por las rayas de las manos.

Quiromántico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la quiromancia. || m. El que la profesa.

Quiróptero, ra. (Del gr. χείρ, mano, y πτερόν, ala.) adj. *Zool.* Dícese del mamífero carnicero que vuela con alas formadas de extensa membrana que tiene entre los dedos y entre otras partes del cuerpo; como el murciélago. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Familia de estos mamíferos carniceros.

Quiroteca. (Del lat. *chirothēca*, del gr. χείρ, mano, y θήκη, estuche, bolsa.) f. **Guante.**

Quirúrgico, ca. (Del gr. χειρουργικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la cirugía.

Quirurgo. (Del gr. χειρουργός, de χείρ, mano, y ἔργον, obra.) m. **Cirujano.**

Quisicosa. (Del ital. *cosi cosà.*) f. fam. Enigma ú objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

Quisque. (Del lat. *quisque*, cada uno.) V. **Cada quisque.**

Quisquilla. (Del lat. *quisquĭliae*, menudencias.) f. Reparo ó dificultad de poco momento.

Quisquilloso, sa. adj. Que se para en quisquillas. Ú. t. c. s. || Demasiado delicado en el trato común. Ú. t. c. s. || Fácil de agraviarse ú ofenderse con pequeña causa ó pretexto. Ú. t. c. s.

Quiste. (Del gr. κύστις.) m. *Cir.* Vejiga ó saco, por lo común membranoso, que se desarrolla anormalmente en diferentes regiones del cuerpo y que contiene humores ó materias alteradas.

Quisto, ta. p. p. irreg. ant. de **Querer.** Ú. con los adverbios *bien* ó *mal.*

Quita. (De *quitar.*) f. *For.* Remisión ó liberación que hace el acreedor al deudor de la deuda ó parte de ella.

Quitación. (De *quitar.*) f. Renta, sueldo ó salario. || *For.* **Quita.**

Quitador, ra. adj. Que quita. Ú. t. c. s. || V. **Perro quitador.** Ú. t. c. s.

Quitaguas. m. **Paraguas.**

Quitapón. m. **Quitapón.**

Quitamanchas. com. **Sacamanchas.**

Quitamente. adv. m. ant. Totalmente, enteramente.

Quitameriendas. (De *quitar* y *meriendas*, por alusión al mal sabor de la planta.) f. **Cólquico.** || Cualquiera de ciertas plantas muy parecidas al cólquico.

Quitamiento. m. **Quita.**

Quitamotas. com. fig. y fam. Persona lisonjera, aduladora, como que anda quitando las motas de la ropa á otra, de puro obsequiosa.

Quitante. p. a. de **Quitar.** Que quita.

Quitanza. (De *quitar.*) f. Finiquito, liberación ó carta de pago que se da al deudor cuando paga.

Quitapelillos. com. fig. y fam. **Quitamotas.**

Quitapesares. m. fam. Consuelo ó alivio en la pena.

Quitapón. (De *quita* y *pon.*) m. Adorno, generalmente de lana de colores y con borlas, que suele ponerse en la testera de las cabezadas del ganado mular y de carga. **De quitapón.** loc. fam. **De quita y pon.**

Quitar. (Del lat. *quietare,* descansar, reposar.) a. Tomar una cosa separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba. || **Desempeñar,** 1.ª acep. QUITAR *un censo.* | **Hurtar.** || Impedir ó estorbar. *Ella me* QUITA *el ir á paseo.* | Prohibir ó vedar. QUITAR *el andar á deshora.* || Derogar, abrogar una ley, sentencia, etc., ó librar á uno de una pena, cargo ó tributo. || Suprimir un empleo ú oficio. || Obstar, impedir. *No* QUITA *lo cortés á lo valiente.* | Despojar o privar de una cosa. QUITAR *la vida.* || ant. Libertar ó desembarazar á uno de una obligación. || *Esgr.* Defenderse de un tajo ó apartar la espada del contrario en otro cualquier género de ida. || r. Dejar una cosa ó apartarse totalmente de ella. || Irse, separarse de una parte. || **Al quitar.** m. adv. con que se significa la poca permanencia y duración de una cosa. || *For.* Dícese del censo redimible. || **De quita y pon.** loc. que se aplica á ciertas piezas ó partes de un objeto que fácilmente se pueden **quitar** y poner. | **Quita, ó quite allá.** expr. fam. que se emplea para rechazar á una persona, ó reprobar por falso, desatinado ó ilícito lo que dice ó propone. || **Sin quitar ni poner.** loc. adv. Al pie de la letra, sin exageración ni omisión. || **Vender al quitar.** fr. *For.* Deshacerse de una cosa por venta, pactando la acción de volverla á comprar cuando se halle en disposición de ejecutarlo.

Quitasol. (De *quitar* y *sol.*) m. Utensilio, á manera de paraguas, para resguardarse del sol.

Quite. m. Acción de quitar ó estorbar. || *Esgr.* Movimiento defensivo con que se detiene ó evita el ofensivo. || **No tener quite** una cosa. fr. fig. No tener remedio, ó forma de evitarse, ó ser muy difícil impugnarla ó resolverla.

Quiteño, ña. adj. Natural de Quito. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de América.

Quito, ta. p. p. irreg. ant. de **Quitar.** Libre de una obligación. || m. ant. **Quita.**

Quitrín. m. Carruaje abierto de dos ruedas, con una sola fila de asientos y cubierta de fuelle, usado en América.

Quizá. (De *quizabes.*) adv. de duda con que se denota la posibilidad de aquello que signifique la proposición de que forme parte. QUIZÁ *llueva mañana;* QUIZÁ *sea verdad;* QUIZÁ *trataron de engañarme.* || **Quizá y sin quizá.** loc. que se emplea para dar por seguro ó cierto lo que se propone como dudoso.

Quizabes. (De *quién sabe.*) adv. de duda ant. **Quizá.**

Quizás. adv. de duda. **Quizá.**

R. Vigésima primera letra del abecedario castellano y décimaséptima de sus consonantes. Tiene dos sonidos: uno suave y otro fuerte; v. gr.: *ere* y *erre*. Para representar el suave, empléase una sola **r**; como en *cara, piedra, amor*. El fuerte se expresa también con **r** sencilla á principio de vocablo y siempre que va después de *b* con que no forme sílaba, ó de *l, n* ó *s*: v. gr.: *rama, subrepticio, malrotar, enredo, israelita;* y significase con dos **rr** ó **r** duplicada en cualquiera otro caso; v. gr.: *parroquia, tierra*. La **erre** expresada con dos **rr,** es doble por su figura, pero simple por su sonido, y debe ser, como la *ll*, indivisible en la escritura.

Raba. f. Cebo que emplean los pescadores, hecho con huevas de bacalao.

Rabada. (De *rabo.*) f. Cuarto trasero de los animales después de muertos.

Rabadán. (¿Del ár. رب الضان, *rabedán.* señor de los carneros?) m. Mayoral que cuida y gobierna todos los hatos de ganado de una cabaña, ó algunos de ellos, y manda á los zagales y pastores.

Rabadilla. (d. de *rabada.*) f. Punta ó extremidad del espinazo, formada por la última pieza del hueso sacro y por todas las del cóccix. || En las aves, extremidad movible en donde están las plumas de la cola.

Rabanal. m. Terreno plantado de rábanos.

Rabanera. f. La que vende rábanos. || fig. y fam. En Madrid, mujer desvergonzada y ordinaria.

Rabanero, ra. adj. fig. y fam. Aplícase al vestido corto, especialmente de las mujeres. || fig. y fam. Dícese de los ademanes y modo de hablar inmodestos y desvergonzados. || m. El que vende rábanos.

Rabanete. m. d. de **Rábano.**

Rabanillo. (d. de *rábano.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas radicales, ásperas, partidas en lóbulos desigualmente dentados; flores blancas ó amarillas con venas casi negras; fruto seco en vainilla, con muchas simientes menudas, y raíz fusiforme de color blanco rojizo. Es hierba nociva y muy común en los sembrados. || fig. Agrio ó punta que percibe el gusto en el vino que se va haciendo vinagre. || fig. y fam. Desdén y esquivez del genio ó natural, especialmente en el trato. || fig. y fam. Deseo vehemente é inquieto de hacer una cosa.

Rabaniza. f. Simiente del rábano. | Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallo ramoso, de tres á cuatro decímetros de altura, hojas lanuginosas, radicales, partidas en lóbulos agudos, pequeños los laterales y muy grande el central; flores blancas, y fruto seco, en vainilla ensiforme, con muchas semillas menudas. Es común en los terrenos incultos de España.

Rábano. (Del lat. *raphanus;* del gr. ῥάφανος.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallo ramoso y velludo, de seis á ocho decímetros de altura, hojas ásperas, grandes, partidas en lóbulos dentados las radicales, y casi enteras las superiores; flores blancas, amarillas ó purpurinas, en racimos terminales; fruto seco, en vainilla estriada, con muchas semillas menudas, y raíz carnosa, casi redonda, ó fusiforme, blanca, roja, amarillenta ó negra, según las variedades, de sabor picante, y comestible como entremés. Es planta originaria de la China y muy cultivada en las huertas. || Raíz de esta planta. || fig. **Rabanillo,** 2.ª acep. || **silvestre. Rabanillo,** 1.ª acep. || **Cuando pasan rábanos, comprarlos.** fr. proverb. con que se aconseja aprovechar la ocasión de adquirir ó lograr aquello que se viene á la mano. || **Rábanos y queso traen la corte en peso.** ref. con que se significa que se deben atender las cosas por pequeñas que sean. || **Tomar** uno **el rábano por las hojas.** fr. fig. y fam. Equivocarse de medio á medio en la interpretación ó ejecución de alguna cosa.

Rabazuz. (Del ár. رب السوس, *robaçuç.*) m. Extracto del jugo de la raíz del orozuz.

Rabear. n. Menear el rabo hacia una parte y otra.

Rabel. (Del ár. رباب, *rabeb.*) m. Instrumento músico pastoril, pequeño, de hechura como la del laúd y compuesto de tres cuerdas solas, que se tocan con arco y tienen un sonido muy alto y agudo. || Instrumento músico que consiste en una caña y un bordón, entre los cuales se coloca una vejiga llena de aire. Se hace sonar la cuerda con un arco de cerdas, y sirve para juguete de los niños. || fig. y fest. Asentaderas ó posaderas, especialmente las de los muchachos.

Rabelejo. m. d. de **Rabel.**

Rabeo. m. Acción y efecto de rabear.

Rabera. (De *rabo.*) f. Parte posterior de cualquier cosa. || Zoquete de madera que se pone en los carros de labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. || Tablero de la ballesta, de la nuez abajo. || Lo que queda sin apurar después de aventado y acribado el trigo y otras semillas.

Raberón. (De *rabera.*) m. Extremidad correspondiente á la copa, en el árbol que se ha cortado para madero.

Rabí. (Del hebr. רבי. *rabbí,* grande, maestro.) m. Título de magisterio con que los judíos honran á los sabios de su ley, el cual confieren con varias ceremonias.

Rabia. (Del lat. *rabies.*) f. Enfermedad que se desarrolla espontáneamente en algunos animales, como el perro y el gato, y que se comunica por mordedura. Se manifiesta por constricción en la garganta, dificultad de tragar, horror al agua y á los cuerpos brillantes, convulsiones, alucinaciones y otros fenómenos nerviosos. || Enfermedad que padecen los garbanzos por efecto del rocío, ó de las lluvias cuando luego calienta el sol, la cual seca y destruye las plantas. || fig. Ira, enojo, enfado grande. || **De rabia mató la perra.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se venga en lo primero que encuentra. || **Tomar rabia.** fr. Padecer este afecto.

Rabiacana. f. **Arisaro.**

Rabiar. (Del lat. *rabĕre.*) n. Padecer ó tener el mal de rabia. || fig. Padecer un vehemente dolor, que obliga á prorrumpir en quejidos y sentimientos excesivos. || fig. Precediendo á la prep. *por*, desear una cosa con vehemencia. || fig. Impacientarse ó enojarse con muestras de cólera y enfado. || fig. Exceder en mucho á lo usual y ordinario. *Pica que* RABIA, RABIABA *de tonto.*

Rabiatar. a. Atar por el rabo.

Rabiazorras. m. fam. **Solano,** 1.er art.

Rabicán. adj. Apócope de **Rabicano.**

Rabicano, na. (De *rabo* y *cano.*) adj. **Colicano.**

Rabicorto, ta. adj. Dícese del animal que tiene corto el rabo. || fig. Aplícase á la persona que, vistiendo faldas ó ropas talares, las usa más cortas de lo regular.

Rábido, da. (Del lat. *rabĭdus.*) adj. **Rabioso.**

Rabieta. f. d. de **Rabia.** || fig. y fam. Impaciencia, enfado ó enojo grande, espe-

cialmente cuando se toma por leve motivo.

Rabihorcado. (De *rabo* y *horcado.*) m. Ave del orden de las palmípedas, propia de los países tropicales, de tres metros de envergadura y uno próximamente de largo, cola ahorquillada, plumaje negro, algo pardo en la cabeza y cuello, y blanquecino en el pecho; pico largo, fuerte y encorvado por la punta, buche grande y saliente, cuerpo pequeño, tarsos cortos y vestidos de plumas, y dedos gruesos, con uñas fuertes y encorvadas. Anida en las costas y se alimenta de peces, que coge volando á flor de agua.

Rabil. (De *rabo.*) m. *pr. Ast.* Cigüeña ó manubrio. *pr. Ast.* Molino que se mueve á brazo y sirve para quitar el cascabillo á la escanda.

Rabilar. a. *pr. Ast.* Quitar el cascabillo á la escanda por medio del rabil.

Rabilargo, ga. adj. Aplícase al animal que tiene largo el rabo. || fig. Dícese de la persona que trae las vestiduras tan largas, que le arrastran. || m. Pájaro de unos cuatro decímetros de largo y cinco de envergadura, con plumaje negro brillante en la cabeza, azul claro en las alas y la cola, y teñido en el resto del cuerpo. Abunda en los encinares de España y sus costumbres son muy parecidas á las de la urraca.

Rabillo. m. d. de **Rabo.** || **Pecíolo.** || **Pedúnculo.** || **Cizaña,** 1.ª acep. || Mancha negra que se advierte en las puntas de los granos de los cereales, cuando empiezan á estar atacados por el tizón. || **de conejo.** Planta anua, de la familia de las gramíneas, cuya caña tiene unos quince centímetros de alto y dos hojas con vaina vellosa y blanquecina: las flores forman una espiga aovada oblonga, muy vellosa, blanca o rojiza. || **Mirar uno á otro con el rabillo del ojo, ó de rabillo de ojo.** fr. fam. **Mirarle con el rabo del ojo, ó de rabo de ojo.**

Rabínico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los rabinos ó á su doctrina.

Rabinismo. m. Doctrina que siguen y enseñan los rabinos.

Rabinista. com. Persona que sigue las doctrinas de los rabinos.

Rabino. (De *rabí.*) m. Maestro hebreo que interpreta la Sagrada Escritura.

Rabión. (Del lat. *rapidus.*) m. Corriente del río en los parajes donde, por la estrechez ó inclinación del cauce, se hace muy violenta é ímpetuosa.

Rabiosamente. adv. m. Con ira, enojo, cólera ó rabia.

Rabioso, sa. (Del lat. *rabiōsus.*) adj. Que padece rabia. U. t. c. s. || fig. Colérico, enojado, airado. || fig. Vehemente, excesivo, violento.

Rabisalsera. adj. fam. Aplícase á la mujer que tiene mucho despejo, viveza y libertad demasiada.

Rabiza. (De *rabo.*) f. Punta de la caña de pescar, en la que se pone el sedal. || *Germ.* Ramera muy despreciable. || *Mar.* En general, extremo de una cosa; pero particularmente, punta saliente en que terminan los bajos; extremo de barlovento de una nube de turbonada; mango de la culata de los pedreros; tejido ó especie de trenza que se hace al extremo de un cabo para que no se descolche, etc.

Rabo. (Del lat. *rapum,* nabo.) m. **Cola,** 1.er art., 1.ª acep., especialmente la de los cuadrúpedos. RABO *de zorra,* RABO *de lagartija.* || **Rabillo,** 2.ª y 3.ª aceps. || fig. y fam. Cualquier cosa que cuelga como la cola de un animal. || fig. y fam. Cualquier trapo ó cosa semejante que ponen por burla en carnestolendas. || fig. En algunas partes, **rabera,** alt. acep. || **de junco.** Pájaro de Nueva Guinea, del tamaño de un mirlo, con plumaje verde de reflejos dorados en el lomo y vientre, amarillo intenso en las alas y cola, azulado en el moño de la cabeza, y verde en las dos coberteras de la cola, que son muy largas y estrechas. || **de zorra. Carricera.** || **Asir por el rabo.** fr. fig. y fam. que se usa para significar la dificultad que hay en alcanzar al que huye con alguna ventaja. || fig. y fam. Extiéndese á las cosas inmateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. || **Aun le ha de sudar el rabo.** expr. fig. y fam. con que se suele ponderar la dificultad ó trabajo que ha de costar á uno lograr ó concluir una cosa. || **De rabo de puerco, nunca buen virote.** ref. que enseña que de personas de ruin condición no se pueden esperar obras ni acciones nobles. || **Estar, ó faltar, el rabo por desollar.** fr. fig. y fam. con que se denota que resta mucho que hacer en una cosa, y aun lo más duro y difícil. || **Ir uno al rabo de otro.** fr. fig. y fam. con que se nota ó reprende al que continuamente sigue á otro sin apartarse de él. || **Ir uno rabo entre piernas.** fr. fig. y fam. Quedar vencido y avergonzado. || **Mirar uno á otro con el rabo del ojo,** ó **de rabo de ojo.** fr. fig. y fam. Mostrarse severo con él en el trato, ó quererle mal. || **Quedar el rabo por desollar.** fr. fig. y fam. **Estar, ó faltar, el rabo por desollar.** | **Rabo á viento.** m. adv. Dando el viento en la cola de la pieza. U. entre cazadores. || **Salir uno rabo entre piernas.** fr. fig. y fam. **Ir rabo entre piernas.** || **Volver de rabo.** fr. fig. y fam. Torcerse ó trocarse una cosa al contrario de lo que se esperaba.

Rabón, na. adj. Aplícase por antífrasis al animal á quien se ha cortado el rabo.

Rabona. f. ant. Entre jugadores, juego de poca entidad. || **Hacer rabona.** fr. fam. **Hacer novillos.**

Rabopelado. m. **Zarigüeya.**

Raboseada. f. Acción y efecto de rabosear.

Raboseadura. f. **Raboseada.**

Rabosear. (De *rabo.*) a. Chafar, deslucir o rozar levemente una cosa.

Raboso, sa. adj. Que tiene rabos ó partes deshilachadas en la extremidad.

Rabotada. (De *rabote,* aum. de *rabo.*) f. fam. Réplica atrevida é injuriosa con ademanes groseros.

Rabotear. a. **Desrabotar.**

Raboteo. m. Accion de rabotear. || Tiempo en que se rabotea.

Rabudo, da. adj. Que tiene grande el rabo.

Rábula. (Del lat. *rabula.*) m. Abogado charlatan y vocinglero.

Racamenta. f. **Racamento.**

Racamento. (Del anglosajón *racca.*) m. *Mar.* Aro de madera, hierro ó cuerda, con que se sujeta la verga á su palo y sirve para subirla ó bajarla.

Racel. (Del lat. *gracilis,* delgado.) m. *Mar.* Cada uno de los delgados que la nave lleva a popa y á proa.

Racima. f. Conjunto de racimos que, por pequeños y despreciables, quedan en las cepas cuando se vendimia.

Racimado, da. adj. **Arracimado.**

Racimal. adj. Perteneciente ó relativo al racimo. || V. **Trigo racimal.** U. t. c. s.

Racimar. (De *racimo;* lat. *racemāri.*) a. En algunas partes, rebuscar la racima. || r. **Arracimarse.**

Racimo. (Del lat. *racēmus.*) m. Porción de uvas o granos que produce la vid presos á unos piecezuelos, y éstos á un tallo que pende del sarmiento. Por ext., dícese de otras frutas. RACIMO *de ciruelas, de guindas.* || fig. Conjunto de cosas menudas, dispuestas con alguna semejanza de racimo. || *Bot.* Conjunto de flores ó frutos sostenidos por un eje común, y con cabillos casi iguales, más largos que las mismas flores, como en la vid.

Racimoso, sa. (Del lat. *racemōsus.*) adj. Que echa ó tiene racimos. || Que tiene muchos racimos.

Racimudo, da. adj. Que tiene racimos grandes.

Raciocinación. (Del lat. *ratiocinatĭo.*) f. Acción y efecto de raciocinar.

Raciocinar. (Del lat. *ratiocināri.*) n. Usar del entendimiento y la razón para conocer y juzgar.

Raciocinio. (Del lat. *ratiocinium.*) m. Facultad de raciocinar. || **Raciocinación.** || Argumento ó discurso.

Ración. (Del lat. *ratio,* medida, proporción.) f. Parte ó porción que se da para alimento en cada comida, así á personas como á animales. || Porción que en especie ó dinero se da á cada soldado, marinero, criado, etc., para su alimento diario. || Porción de cada vianda que, en las fondas, bodegones y otras casas de comida, se da por determinado precio. || Prebenda en alguna iglesia catedral ó colegial, inmediata á los canonicatos, y que tiene su renta en la mesa canonical. || **Copa,** 5.ª acep. || Medida arbitraria que adoptan como unidad los vendedores callejeros de garbanzos tostados, altramuces y frutillas secas, y á la cual fijan un precio determinado. *¿Á cómo va la* RACIÓN *de azofaifas? Écheme usted dos* RACIONES *de cacahuetes.* || **de hambre.** fig. y fam. Empleo ó renta que no es suficiente para la decente ó precisa manutención. || **Media ración.** En las iglesias catedrales y colegiales, prebenda que tiene la mitad de una **ración,** y es inferior á ella. || **Á media ración.** m. adv. fig. Con escasa comida ó con reducidos medios de subsistencia.

Racionabilidad. (Del lat. *rationabilĭtas.*) f. Facultad intelectiva que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo y lo verdadero de lo falso.

Racionable. (Del lat. *rationabĭlis.*) adj. ant. **Racional.**

Racional. (Del lat. *rationālis.*) adj. Perteneciente o relativo á la razón. || Arreglado á ella. || Dotado de razón. U. t. c. s. || *Mat.* Aplícase á las expresiones algebraicas que no contienen cantidades irracionales. || m. Ornamento sagrado que llevaba puesto en el pecho el sumo sacerdote de la ley antigua, y que era un paño como de una tercia en cuadro, tejido de oro, púrpura y lino finísimo, con cuatro sortijas ó anillos en los cuatro ángulos. En medio tenía cuatro órdenes de piedras preciosas, cada uno de á tres, y en ellas grabado el nombre de las doce tribus de Israel. || Contador mayor de la casa real de Aragon.

Racionalidad. (Del lat. *rationalĭtas.*) f. Calidad de racional.

Racionalismo. (De *racional.*) m. Doctrina filosófica cuya base es la omnipotencia é independencia de la razón humana. || Sistema filosófico que funda sobre la razón las creencias religiosas.

Racionalista. (De *racional.*) adj. Que profesa la doctrina del racionalismo. U. t. c. s.

Racionalmente. adv. m. Conforme, arreglado a razon.

Racionamiento. m. Acción y efecto de racionar o racionarse.

Racionar. a. *Mil.* Distribuir raciones á las tropas. U. t. c. r.

Racionero. m. Prebendado que tiene ración en una iglesia catedral ó colegial. || El que distribuye las raciones en una comunidad. || **Medio racionero.** Prebendado inmediatamente inferior al **racionero.**

Racionista. com. Persona que goza sueldo o racion, y se mantiene de ella. || En el teatro, parte de por medio ó actor de ínfima clase.

Racha. (De *ráfaga.*) f. *Mar.* **Ráfaga,** 1.ª acep. || fig. y fam. Período breve de fortuna, más comunmente en el juego.

Racha. (De *raja.*) f. *Mín.* Astilla grande de madera que se usa en la entibación.

Rada. (Del fr. *rade;* del b. al. ó flam. *reede,* rada; de *reeden,* preparar, equipar.) f. Bahía, ensenada, donde las naves pueden estar ancladas al abrigo de algunos vientos.

Radiación. (Del lat. *radiatio.*) f. *Fís.* Acción y efecto de radiar.

Radiado, da. adj. *Bot.* Dícese de lo que tiene sus diversas partes situadas alrededor de un punto ó de un eje; como la panoja de la avena. || *Bot.* Dícese, en las plantas compuestas, de la cabezuela formada por flósculos en el centro y por semiflósculos en la circunferencia. || *Zool.* Dícese del animal invertebrado cuyas partes interiores y exteriores están dispuestas, á manera de radios, alrededor de un punto ó de un eje central; como la estrella de mar, la medusa, el pólipo, etc. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Grupo de estos animales.

Radial. adj. V. **Corona radial.** || *Geom.* y *Zool.* Perteneciente ó relativo al radio.

Radiante. (Del lat. *radiāns, radiantis,* p. a. de *radiāre,* centellear.) adj. *Fís.* Que radia. || fig. Brillante, resplandeciente.

Radiar. (Del lat. *radiāre.*) n. *Fís.* Despedir ó arrojar rayos de luz ó calor un cuerpo luminoso ó caliente.

Radicación. f. Acción y efecto de radicar ó radicarse. || fig. Establecimiento, larga permanencia, práctica y duración de un uso, costumbre, etc.

Radical. (Del lat. *radix, radicis,* raíz.) adj. Perteneciente ó relativo á la raíz. || fig. Fundamental, de raíz. || Partidario de reformas extremas, especialmente en sentido democrático. Ú. t. c. s. || *Bot.* Dícese de cualquiera parte de una planta, que nace inmediatamente de la raíz. *Hoja, tallo.* RADICAL. || *Gram.* Concerniente á las raíces de las palabras. || *Gram.* Aplícase á las letras de una palabra que se conservan en otro ú otros vocablos que de ella proceden ó se derivan. Son, por ejemplo, letras **radicales** de los verbos todas las del infinitivo, exceptuadas las terminaciones *ar, er, ir.* || *Mat.* Aplícase al signo ($\sqrt{\ }$) con que se indica la operación de extraer raíces. Ú. t. c. s. m. || m. *Gram.* Raíz de una palabra. || *Quím.* Átomo ó grupo de átomos que se considera como base para la formación de cuerpos compuestos.

Radicalmente. adv. m. De raíz, fundamentalmente y con solidez.

Radicar. (Del lat. *radicāri.*) n. **Arraigar.** Ú. t. c. r. || Estar ó encontrarse ciertas cosas en determinado lugar. *La dehesa* RADICA *en términos de Cáceres; la escritura* RADICA *en la notaría de Sánchez.*

Radicícola. (Del lat. *radix, radicis, raíz,* y *colĕre,* habitar.) adj. *Bot.* y *Zool.* Dícese del animal ó el vegetal que vive parásito sobre las raíces de una planta.

Radicoso, sa. (Del lat. *radicōsus.*) adj. Que participa en algo de la naturaleza de las raíces.

Radícula. (Del lat. *radicŭla,* raicita.) f. *Bot.* Rejo, últ. acep.

Radio. (Del lat. *radius.*) m. *Geom.* Línea recta tirada desde el centro del círculo á la circunferencia. || *Zool.* Hueso contiguo al cúbito, y un poco más corto y más bajo que éste, con el cual forma el antebrazo. || **de la plaza.** *Fort.* Línea recta que se considera desde el centro de la plaza hasta el ángulo del polígono exterior ó del interior; el primero se llama **radio mayor,** y el segundo **menor.** || **de los signos.** *Gnom.* Figura compuesta de varias rectas divergentes que hacen con otra central los ángulos de la declinación del Sol á su entrada en los diversos signos del Zodíaco, y sirve para marcar en los relojes de sol las curvas llamadas de los signos. || **vector.** *Geom.* Línea recta tirada en una curva desde su foco, ó desde uno de sus focos, á cualquier punto de la curva misma. || *Geom.* En las coordenadas polares, distancia de un punto cualquiera al polo.

Radío, a. (De *erradizo.*) adj. **Errante.** || ant. Dividido ó separado.

Radiómetro. (De *radio* y el gr. *μέτρον,* medida.) m. *Astron.* **Ballestilla,** 3.ª acep. || *Fís.* Aparato para demostrar la acción mecánica de la luz, la cual lo pone en movimiento.

Radioso, sa. (Del lat. *radiōsus.*) adj. Que despide rayos de luz.

Raedera. f. Instrumento para raer. || Tabla semicircular, de diez á doce centímetros de diámetro, con que el peón de albañil amasa el yeso y rae después el que se ha pegado en los lados del cuezo. || Azada pequeña, de pala semicircular, muy usada en las minas para recoger el mineral y los escombros, llenar espuertas, etc.

Raedizo, za. adj. Fácil de raerse.

Raedor, ra. adj. Que rae. Ú. t. c. s. || m. **Rasero.** || ant. El que tiene por oficio medir el trigo, cebada y otros granos, pasando el rasero por las medidas.

Raedura. f. Acción y efecto de raer. || Parte menuda que se rae de una cosa.

Raer. (Del lat. *radĕre.*) a. Quitar, como cortando y raspando la superficie, pelos, barba, vello, etc., de una cosa, con instrumento áspero ó cortante. || **Rasar,** 1.ª acep. || fig. Desechar enteramente una cosa; como vicio ó mala costumbre.

Rafa. f. **Raza,** 2.º art., 3.ª acep. || Cortadura hecha en el ribazo de la acequia ó brazal á fin de sacar agua para el riego. || Macho que se ingiere en una pared para reforzarla ó reparar una grieta. || *Min.* Plano inclinado que se labra en la roca para apoyar un arco de la fortificación.

Ráfaga. (Del lat. *reflāre,* resoplar.) f. Movimiento violento del aire, que hiere repentinamente y que, por lo común, tiene poca duración. || Cualquier nubecilla que aparece de poco cuerpo ó densidad, especialmente cuando hay ó quiere haber mutación de tiempo. || Golpe de luz vivo e instantáneo.

Rafania. (Del lat. *raphanus,* rábano.) f. *Med.* Enfermedad que consiste en contracciones musculares muy violentas y dolorosas ocasionada por la semilla del rábano silvestre cuando se come por haberse mezclado con el trigo. Es frecuente en Suecia y Alemania.

Rafe. (Del ár. رف, *raf,* cornisa.) m. En algunas partes, **alero,** 1.ª acep.

Rafe. (Del gr. *ῥαφή,* costura.) f. *Bot.* Cordoncillo saliente que forma el funículo en algunas semillas. || *Zool.* Rugosidad ó línea saliente, á modo de costura, en el perineo y el escroto.

Rafear. a. Hacer, asegurar con rafas un edificio.

Rafez. adj. ant. **Rahez.** || **De rafez.** m. adv. ant. **Fácilmente.**

Rafezar. n. ant. **Rahezar.** Usáb. t. c. r.

Rafezmente. adv. m. ant. **Rahezmente.**

Ragadía. (Del lat. *rhagadia,* grietas en las manos; del gr. *ῥαγάς, ῥαγάδος,* hendedura.) f. ant. Resquebradura, grieta.

Raguseo, a. adj. Natural de Ragusa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad del imperio de Austria.

Rahalí. (Del ár. رحلي, *rahlí,* campesino.) adj. **Rehalí.**

Rahez. (Del ár. رخيص, *rahiç,* blando, barato.) adj. Vil, bajo, despreciable. || ant. Barato, que vale poco. || ant. **Fácil.**

Rahezar. (De *rahez.*) n. ant. Perder estimación ó valor las cosas. Usáb. t. c. r. || ant. Bajarse, humillarse, abatirse. Usáb. t. c. r.

Rahezmente. adv. m. ant. **Fácilmente.**

Raíble. adj. Que se puede raer.

Raiceja. f. d. de **Raíz.**

Raícilla. (d. de *raíz.*) f. *Bot.* Cada una de las fibras ó filamentos que nacen del cuerpo principal de la raíz de una planta. || *Bot.* **Raicita.**

Raicita. (d. de *raíz.*) f. *Bot.* **Radícula.**

Raído, da. (De *raer.*) adj. fig. Desvergonzado, libre, y que no atiende á su decoro ni otros respetos.

Raigal. adj. Perteneciente á la raíz. || Entre madereros, extremo del madero, que corresponde á la raíz del árbol.

Raigambre. f. Conjunto de raíces de varios vegetales, unidas y trabadas entre sí.

Raigar. n. ant. **Arraigar.** Usáb. t. c. r.

Raigón. m. aum. de **Raíz.** || m. Raíz de las muelas y dientes. || *pr. Murc.* **Atocha.**

del Canadá. Árbol hermoso, de la familia de las leguminosas, con hojas dos veces pinadas, flores dioicas y en racimo, cáliz tuboluso, cinco pétales iguales y oblongos, diez estambres y legumbre gruesa, oblonga y pulposa interiormente. Se cría en el Canadá y se cultiva en los paseos de Europa.

Rail. (Del ingl. *rail.*) m. **Riel,** 2.ª acep.

Raimiento. m. Acción y efecto de raer. || fig. Descaro, desvergüenza.

Raíz. (Del lat. *radix, radĭcis.*) f. Órgano de las plantas, que crece en dirección inversa á la del tallo, no toma color verde por la acción de la luz, é introducido en tierra ó en otros cuerpos, absorbe de éstos ó de aquélla las materias necesarias para el crecimiento y desarrollo del vegetal y le sirve de sostén. || ant. **Finca.** || fig. Parte de cualquier cosa, de la cual, quedando oculta, procede lo que está manifiesto. || fig. Parte inferior ó pie de cualquiera cosa. || fig. Origen ó principio de que procede una cosa. || V. **Bienes raíces.** || *Gram.* Voz primitiva de un idioma, á diferencia de las que de ella se derivan. || Elemento el más puro y simple de una palabra, ó sea la parte que de ella queda después de quitarle prefijos, sufijos y desinencias ó terminaciones. Cuando en vocablos de una misma familia subsiste invariable uno de los elementos de que se componen, conócese fácilmente la **raíz,** que no puede ser otra sino este elemento que no varía. Las letras *st* son, por ejemplo, la **raíz** de ASISTIR, *circunstancia, constar, destituir, distar, estar, instar, instituir, interstício, obstáculo, persistir, prestar, prostituir, restar, restituir, substituir, substancia, superstición,* etc. || *Álg.* Cada uno de los valores que puede tener la incógnita de una ecuación. || *Álg.* y *Arit.* Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una ó más veces para obtener un número determinado. || **cuadrada.** *Álg.* y *Arit.* Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma una vez para obtener un número determinado. || **cúbica.** *Álg.* y *Arit.* Cantidad que se ha de multiplicar por sí misma dos veces para obtener un número determinado. || **del moro. Helenio.** || **irracional.** *Arit.* La que no se puede expresar con números. || **rodia. Raíz** muy olorosa parecida á la del costo. || **sorda.** *Arit.* **Raíz irracional.** || **Á raíz.** m. adv. fig. Con proximidad, inmediatamente. Á RAÍZ *de las cuevas.* Á RAÍZ *de la conquista de Granada.* || Por la **raíz** ó junto á ella. || **Cortar de raíz,** ó **la raíz.** fr. fig. Atajar y prevenir desde los principios y del todo los inconvenientes que pueden resultar de una cosa, quitando la causa de donde provienen. || **De raíz.** m. adv. fig. Enteramente, ó desde el principio hasta el fin de una cosa. || **Echar raíces.** fr. fig. Fijarse, establecerse en un lugar. || fig. Afirmarse ó arraigarse una pasión. || **Tener raíces.** fr. fig. con que se explica la resistencia que hace ó tiene una cosa para apartarla de donde está, ó alguna persona para desprenderse de ella.

Raja. (Del gr. *ῥαγάς,* hendedura.) f. Una de las partes de un leño que resultan de abrirlo

al hilo con hacha, cuña ú otro instrumento. Hendedura, abertura ó quiebra de una cosa. Pedazo que se corta á lo largo ó á lo ancho de un fruto, ó de algunos otros comestibles: como melón, sandía, queso, etc. || **Hacer rajas** una cosa. fr. fig. Dividirla, repartiéndola entre varios interesados ó para diversos usos. **Hacerse uno rajas.** fr. fig. y fam. **Hacerse pedazos.** || **Sacar uno raja.** fr. fig. y fam. **Sacar astilla.**

Raja. (De *raso*, liso.) f. Paño prensado y sin pelo, que se usó antiguamente.

Rajá. (Del sánscr. राजा, *rája*, rey.) m. Soberano indico.

Rajable. adj. Que se deja rajar fácilmente.

Rajabroqueles. m. fig. y fam. El que afectaba valentía y se jactaba de pendenciero, guapo y quimerista.

Rajadillo. m. Confitura que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar.

Rajadizo, za. adj. Fácil de rajarse.

Rajador. m. El que raja madera ó leña.

Rajante. p. a. de **Rajar.** Que raja.

Rajar. a. Dividir en rajas. || Hender, partir, abrir. Ú. t. c. r. || n. fig. y fam. Decir ó contar muchas mentiras, especialmente jactándose de valiente y hazañoso. fig. y fam. Hablar mucho.

Rajeta. f. Paño semejante á la raja, pero de menos cuerpo y con mezcla de varios colores.

Rajuela. f. d. de **Raja.** || Piedra delgada y sin labrar que se emplea en obras de poca importancia ó esmero.

Ralea. (Del al. *reihe*, línea, serie.) f. Raza, casta, linaje. || fig. Especie, género, calidad. || *Cetr.* Ave á que es más inclinado el halcón, el gavilán ó el azor. *La* RALEA *del halcon son las palomas: la del azor las perdices; la del gavilán, los pájaros pequeños.*

Ralear. n. Hacerse rala una cosa perdiendo la densidad, opacidad ó solidez que antes tenía. || No granar enteramente los racimos de las vides.

Ralear. n. En algunas partes, manifestar, descubrir uno con su porte su mala inclinación y ralea.

Raleón, na. (De *ralea*, 3.ª acep.) adj. Dícese del ave cetrera que hace muchas presas.

Raleza. f. Calidad de ralo.

Ralo, la. (Del lat. *rallus*.) adj. Dícese de las cosas cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase. || ant. Raro, no común.

Rallador, ra. adj. ant. **Hablador.** Usáb. t. c. s. || m. **Rallo.**

Ralladura. (De *rallar*.) f. Surco que deja el rallo en la parte por donde ha pasado. Lo que queda rallado. || ant. **Raedura.**

Rallar. a. Desmenuzar una cosa estregándola con el rallo. || fig. y fam. Molestar, fastidiar con importunidad y pesadez.

Rallo. (Del lat. *rallum*.) m. Utensilio de cocina compuesto principalmente de una chapa de metal, curva y llena de agujerillos de borde saliente, que sirve para desmenuzar el pan, el queso, etc., estregándolos con él. || Por ext., cualquiera otra chapa con los mismos agujeros, que sirve á otros usos.

Rallón. (Del b. lat. *raillo, saeta*; del ant. fr. *raillon*.) m. Arma que termina en un hierro transversal afilado, la cual se disparaba con la ballesta y servía especialmente en la caza mayor.

Rama. (De *ramo*.) f. Cada una de las partes que nacen del tronco ó tallo principal de la planta y en las cuales brotan por lo común las hojas, las flores y los frutos. || fig. Serie de personas que traen su origen de un mismo tronco. || *Impr.* Cerco de hierro con que se ciñe el molde en la prensa, apretándolo con varias cuñas ó tornillos que hay para este fin. || **Andarse uno por las ramas.** fr. fig. y fam. Detenerse en lo menos substancial de un asunto, dejando lo más importante. || **Asirse uno á las ramas.** fr. fig. y fam. Buscar excusas frívolas para disculparse de un hecho ó descuido. || **De rama en rama.** m. adv. fig. Sin fijarse en objeto determinado; variando continuamente. || **En rama.** m. adv. con que se designaban ciertas primeras materias, como el algodón, antes de entrar en una manufactura. || Aplícase también á los ejemplares de una obra impresa que aun no se han encuadernado. || **Plantar de rama.** fr. *Agr.* Plantar un árbol con una rama desgajada de otro.

Ramada. f. **Ramaje.** || ant. **Enramada.**

Ramadán. (Del ár. رمضان, *ramadán*.) m. Noveno mes del año lunar de los mahometanos, quienes durante sus treinta días observan riguroso ayuno.

Ramaje. m. Conjunto de ramas ó ramos.

Ramal. (De *rama*.) m. Cada uno de los cabos de que se componen las cuerdas, sogas, pleitas y trenzas. || Ronzal asido al cabezón de una bestia. || Cada uno de los diversos tiros que concurren en la misma meseta de una escalera. || Parte que arranca de la línea principal de un camino, acequia, mina, cordillera, etc. || fig. Parte ó división que resulta ó nace de una cosa con relación y dependencia de ella, como rama suya.

Ramalazo. m. Golpe que se da con el ramal. || Señal que hace el golpe dado con el ramal. || fig. Pinta ó señal que sale al rostro ú otra parte del cuerpo por un golpe ó enfermedad; como la erisipela. || fig. Dolor que aguda é improvisamente acomete á lo largo de una parte del cuerpo. || fig. Pesar ó especie sensible que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo común de una culpa de que no se recelaba pena. || fig. Resulta que á uno le sobrevienc, regularmente por causa de otro.

Rambla. (Del ár. رملة, *ramla*, arenal.) f. Terreno que la corriente de las aguas deja cubierto de arena después de las avenidas. || Artefacto compuesto de postes de madera fijos verticalmente en el suelo y unidos por dos series de travesaños, con puntas ó ganchos de hierro, en que se colocan los paños para enramblarlos.

Ramblar. m. Lugar donde se reunen varias ramblas.

Ramblazo. (De *rambla*.) m. Sitio por donde corren las aguas de los turbiones y avenidas.

Ramblizo. m. Ramblazo.

Rameado, da. adj. Dícese del tejido, papel, etc., adornado con dibujos ó pinturas que representan ramos.

Rameal. adj. *Bot.* **Rámeo.**

Rámeo, a. (Del lat. *ramĕus*.) adj. *Bot.* Perteneciente ó relativo á la rama. *Hojas* RÁMEAS.

Ramera. (Del b. lat. *ramix*, miembro viril; del lat. *ramex*.) f. Mujer que hace ganancia de su cuerpo entregada vilmente al vicio de la lascivia por el interés. || **Á la ramera y al juglar, á la vejez les viene el mal.** ref. que advierte que los vicios de la mocedad se pagan en la vejez con los males que ellos mismos acarrean.

Ramería. (De *ramera*.) f. Burdel de mujeres públicas. || Vil y torpe ejercicio de ellas.

Ramero, ra. adj. V. **Halcón ramero.**

Rameruela. f. d. de **Ramera.**

Ramial. m. Sitio poblado de ramio.

Ramificación. f. Acción y efecto de ramificarse. || *Zool.* División y extensión de las venas, arterias ó nervios que, como ramas, nacen de un mismo principio ó tronco.

Ramificarse. (Del lat. *ramus*, rama, y *facĕre*, hacer.) r. Esparcirse y dividirse en ramas una cosa.

Rámila. f. *pr. Ast.* y *Sant.* **Garduña.**

Ramilla. (d. de *rama*.) f. Rama de tercer orden ó que sale inmediatamente del ramo. || fig. Cualquier cosa ligera de que uno se vale para su intento.

Ramillete. (De *ramillo*.) m. Ramo pequeño de flores ó hierbas olorosas formado artificialmente. || fig. Plato de dulces que forman un conjunto elevado y vistoso. || fig. Adorno compuesto de figuras y piezas de mármol ó metales, labrados en varias formas, que se ponen sobre las mesas en donde se sirven comidas suntuosas, y en los cuales se colocan diestramente dulces, frutas, etc. || fig. Colección de especies exquisitas y útiles en una materia. || *Bot.* Conjunto de flores que forman una cima ó copa contraída; como las de la minutisa y la ambrosía. || **de Constantinopla. Minutisa.**

Ramilletero, ra. m. y f. Persona que hace ramilletes. || Persona que los vende. || m. Adorno que se pone en los altares, formado de una maceta ó pie, y encima diversas flores de mano que imitan un ramillete. Hácense también de hojas muy sutiles de plata y de otros metales.

Ramillo. (d. de *ramo*.) m. *pr. Ar.* **Dinerillo,** 1.ª acep.

Ramina. f. Hilaza del ramio.

Ramio. m. Planta de la familia de las urticáceas, con tallos herbáceos y ramosos que crecen hasta tres metros de altura; hojas alternas, casi aovadas, dentadas, puntiagudas, muy pecioladas, de color verde obscuro por la haz y lanuginosas por el envés; flores verdes en grupos axilares, y fruto elipsoidal algo carnoso. Es propia de las Indias Orientales y se ha intentado utilizarla como textil en Europa.

Ramito. (d. de *ramo*.) m. *Bot.* Cada una de las subdivisiones de los ramos de una planta.

Ramiza. f. Conjunto de ramas cortadas. || Lo que se hace de ramas.

Rámneo, a. (Del lat. *rhamnus*, del gr. ῥάμνος, espino cerval.) adj. *Bot.* Dícese de árboles y arbustos dicotiledóneos, á veces espinosos, de hojas sencillas alternas ú opuestas, con estípulas caducas ó aguijones persistentes; flores pequeñas, solitarias ó en racimo, y fruto drupáceo; como el cambrón, la aladierna y el azufaifo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles y arbustos.

Ramo. (Del lat. *ramus*.) m. Rama de segundo orden ó que sale de la rama madre. || Rama cortada del árbol. || Conjunto ó manojo de flores, ramas ó hierbas, ó de unas y otras cosas, ya sea natural, ya artificial. || **Ristra.** || Entre pasamaneros, conjunto de hilos de seda con que se hacen las labores ó figuras de las cintas. || fig. Parte de un todo. RAMO *de montañas, del saber, de la administración pública, de mercería.* || fig. Enfermedad incipiente ó poco determinada. RAMO *de perlesía, de locura.* **del viento. Alcabala del viento.** || **Vender al ramo.** fr. fig. y fam. Vender el vino por menor los cosecheros.

Ramojo. m. Conjunto de ramas cortadas de los árboles, especialmente cuando son pequeñas y delgadas.

Ramón. (aum. de *ramo*.) m. Ramojo que cortan los pastores para apacentar los ganados en tiempo de muchas nieves. || Ramaje que resulta de la poda de los olivos y otros árboles.

Ramonear. (De *ramón*.) n. Cortar las ramas de los árboles. || Pacer los animales las hojas y las puntas de los ramos de los árboles.

Ramoneo. m. Acción de ramonear.

Ramoso, sa. (Del lat. *ramosus*.) adj. Que tiene muchos ramos ó ramas.

Rampa. (Del fr. *crampe*, del al. *krampf*.) f. Calambre.

Rampa. (Del fr. *rampe*.) f. Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él.

Rampante. (Del fr. *rampant.*) adj. *Blas.* Aplícase al león ú otro animal que está en el campo del escudo de armas con la mano abierta y las garras tendidas en ademán de agarrar ó asir.

Rampiñete. (Del fr. *cramponnet.* garabatillo.) m. Aguja de hierro, grande, con la punta en tirabuzón, que usaban los artilleros para reconocer y limpiar el fogón de las piezas.

Ramplón, na. (Del fr. *ramper,* arrastrar.) adj. Aplícase al calzado ó zapato tosco y de suela muy gruesa y ancha. | fig. Tosco, grosero, inculto, desaliñado, vulgar. || m. Especie de taconcillo que se forma en la cara inferior de las herraduras á la punta de los callos, para suplir en las caballerías algunos defectos de los cascos ó huellos. || Pieceeita de hierro, en forma piramidal, que se pone en la lumbre y callos de las herraduras para que las caballerías, haciendo hincapié sobre el hielo, puedan caminar por él sin resbalarse. || **Á ramplón.** m. adv. Con herraduras de **ramplón** ó con **ramplones.**

Rampojo. (De *rampollo*) m. **Raspajo.**

Rampollo. (Del ital. *rampollo,* vástago.) m. Rama que se corta del árbol para plantarla.

Rana. (Del lat. *rana.*) f. Batracio de unos veinte centímetros de longitud desde el hocico á la extremidad de las patas posteriores. Tiene el lomo de color verde más ó menos fuerte, con manchas negras, que se aumentan con la edad, y tres rayas pajizas, que discurren por toda su longitud; el vientre blanco, la cabeza grande, los ojos saltones, con las niñas de ellos de color de oro, y las patas casi dobles de largo que el resto del cuerpo. No tiene cola, vive en agua dulce, se mantiene de insectos acuátiles ó terrestres, pasa el invierno adormecido y oculto debajo de tierra, es de vida muy tenaz y de voz desagradable, anda y nada á saltos, es muy ágil y ligero, y su carne se reputa manjar sano y delicado. || pl. **Ránula.** || **Rana de zarzal.** Batracio semejante á un sapillo, con el cuerpo lleno de verrugas; su parte posterior es obtusa, y la inferior está sembrada de infinidad de pintas, los pies delanteros tienen cuatro dedos, y los traseros cinco, algo separados en forma de mano. || **marina, ó pescadora. Pejesapo.** || **Cuando la rana críe,** ó **tenga, pelos.** expr. fig. y fam. que se usa para dar á entender un largo plazo en que se ejecutará una cosa, ó que se duda de la posibilidad de que suceda. || **No ser rana** uno. fr. fig. y fam. Ser hábil y apto en una materia, ó sobresaliente en otro concepto cualquiera.

Ranacuajo. m. **Renacuajo.**

Rancajada. f. Desarraigo, acción de arrancar de cuajo las plantas, sembrados ó cosas semejantes.

Rancajado, da. adj. Herido de un rancajo.

Rancajo. (De *rancar.*) m. Punta ó astilla de cualquier cosa, que se clava en la carne.

Rancar. a. ant. **Arrancar.**

Ranciar. (Del lat. *rancidāre.*) a. **Enranciar.** Ú. m. c. r.

Rancidez. f. Calidad de rancio.

Rancio, cia. (Del lat. *rancĭdus.*) adj. Dícese de los comestibles, vinos y otras cosas que con el tiempo experimentan cierta alteración que los mejora ó echa á perder. Ú. t. c. s. *Este tabaco tiene* RANCIO. || fig. Dícese de las cosas antiguas y de las personas apegadas á ellas. RANCIA *estirpe, filósofo* RANCIO. || m. Suciedad grasienta de los paños mientras se trabajan ó cuando no se han trabajado bien.

Rancioso, sa. adj. **Rancio.**

Rancor. (Del lat. *rancor.*) m. ant. **Rencor.**

Rancura. f. ant. **Rencor.** || ant. Querella, demanda judicial.

Rancuroso, sa. adj. ant. **Rencoroso.** || ant. Querellante, quejoso, ofendido. Usáb. t. c. s.

Rancheadero. m. Lugar ó sitio donde se ranchea.

Ranchear. n. Formar ranchos en una parte ó acomodarse en ellos. Ú. t. c. r.

Ranchería. f. Conjunto de varios ranchos ó chozas que forman como un lugar.

Ranchero. m. El que guisa el rancho y cuida de él. || El que gobierna un rancho.

Rancho. (Del ital. *rancio,* comida ordinaria de los soldados.) m. Comida que se hace para muchos en común, y que generalmente se reduce á un solo guisado; como la que se da á los soldados y á los presos. || Junta de personas que toman á un tiempo esta comida. || Lugar fuera de poblado, donde se albergan diversas familias ó personas. RANCHO *de gitanos, de pastores.* || fig. y fam. **Unión** familiar de algunas personas separadas de otras y que se juntan á hablar ó tratar alguna materia ó negocio particular. || *Amér.* Choza ó casa pobre con techumbre de ramas ó paja, fuera de poblado. || *Amér.* Granja donde se crían caballos y otros cuadrúpedos. || *Mar.* Paraje determinado en las embarcaciones, para alojarse ó acomodarse los individuos de la dotación. RANCHO *del armero.* || *Mar.* Cada una de las divisiones que se hacen de la marinería para el buen orden y disciplina en los buques de guerra; y así, alternan en las faenas y servicios por **ranchos.** || *Mar.* Provisión de comida que embarca el comandante ó los individuos que forman **rancho** ó están arranchados. || **de Santa Bárbara.** División debajo de la cámara principal de la nave, donde está la caña del timón. || **Alborotar el rancho.** fr. fig. y fam. **Alborotar el cortijo.** || **Asentar el rancho.** fr. fig. y fam. Pararse ó detenerse en un paraje para comer ó descansar. || fig. y fam. Quedarse de asiento en una parte. || **Hacer rancho.** fr. fam. **Hacer lugar.**

Randa. (Del al. *rand,* borde.) f. Adorno que se suele poner en vestidos y ropas, y es una especie de encaje labrado con aguja, ó tejido, el cual es más grueso y de nudos más apretados que los que se hacen con palillos.

Randado, da. adj. Adornado con randas.

Randal. (Del b. lat. *brandālis,* tira de tela; del ital. *brandello,* retazo.) m. **Ranzal.**

Randera. f. La que hace randas.

Rangífero. (Del fr. *rangifère,* del tinés *rangifo.*) m. **Reno.**

Rangua. (Del ár. كوة, *kuwat,* cavidad.) f. **Tejuelo,** últ. acep.

Ranilla. (d. de *rana.*) f. Parte del casco de las caballerías más blanda y flexible que el resto, de forma piramidal, situada entre los dos pulpejos ó talones. || *Veter.* Enfermedad del ganado vacuno, que consiste en cuajársele en los intestinos, particularmente en el recto, cierta porción de sangre que no puede expeler.

Ranina. adj. *Zool.* V. **Arteria ranina.** || *Zool.* V. **Vena ranina.**

Ránula. (Del lat. *ranŭla.*) f. *Med.* Tumor blando, lleno de un líquido glutinoso, que suele formarse debajo de la lengua. || *Veter.* Tumor carbuncoso que se forma debajo de la lengua al ganado caballar y vacuno.

Ranunculáceo, a. (De *ranúnculo.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó hierbas, con hojas por lo común alternas, simples, sin estípulas, de pecíolos abrazadores y márgenes casi siempre cortadas de varios modos; flores de colores brillantes, solitarias ó agrupadas en racimo ó en panoja, y fruto seco y á veces carnoso, con semillas de albumen córneo; como la anémone, el acónito y la peonía. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ranúnculo. (Del lat. *ranuncŭlus.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las ranunculáceas, con tallo hueco, ramoso, de dos á seis decímetros de altura, hojas partidas en tres lóbulos, muy hendidos en las inferiores, y enteros, casi lineales en las superiores; flores amarillas y fruto seco. Es común en los terrenos húmedos de España y tiene jugo acre muy venenoso. Hay diversas especies.

Ranura. (Del fr. *rainure.*) f. Canal estrecha y larga que se abre en un madero, piedra ú otro material para hacer un ensamble, guiar una pieza movible ú otros objetos.

Ranzal. (De *randal.*) m. Cierta tela antigua de hilo.

Raña. (De *araña.*) f. Instrumento para pescar pulpos en fondos de roca, formado por una cruz de madera erizada de garfios, que se echa al agua con una piedra. || Terreno de monte bajo.

Raño. (Del lat. *aranĕus.*) m. Pez marino, del orden de los acantopterigios, de unos tres decímetros de largo; de color amarillo en la cabeza y lomo, y rojo amarillento en el vientre; aletas en general amarillas, y encarnadas las que están junto á las agallas. El opérculo de éstas es de borde menudamente aserrado y remata en la parte superior con dos fuertes aguijones.

Rapa. (Del cat. *rapa.*) f. Flor del olivo.

Rapacejo, ja. m. y f. d. de **Rapaz,** 2.º art.

Rapacejo. m. Alma de hilo, cáñamo ó algodón, sobre la cual se tuerce estambre, seda ó metal para formar los cordoncillos de los flecos. || Fleco liso.

Rapacería. f. **Rapacidad.**

Rapacería. f. **Rapazada.**

Rapacidad. (Del lat. *rapacĭtas.*) f. Calidad de rapaz (1.er art.).

Rapador, ra. adj. Que rapa. Ú. t. c. s. || m. fam. **Barbero,** 1.ª acep.

Rapadura. f. Acción y efecto de rapar ó raparse.

Rapagón. m. Mozo joven á quien todavía no ha salido la barba, y parece que está como rapado.

Rapamiento. m. **Rapadura.**

Rapante. p. a. de **Rapar.** Que rapa ó harta. || adj. *Blas.* **Rampante.**

Rapapiés. m. **Buscapiés.**

Rapapolvo. m. fam. Reprensión áspera.

Rapar. (Del lat. *rapĕre.*) a. **Afeitar,** 3.ª acep. Ú. t. c. r. || Cortar el pelo al rape. || fig. y fam. Hurtar ó quitar con violencia lo ajeno.

Rapaz. (Del lat. *rapax, rapācis*) adj. Inclinado ó dado al robo, hurto ó rapiña. || *Zool.* V. **Ave rapaz.** Ú. t. c. s. || f. pl. *Zool.* Orden de estas aves.

Rapaz, za. (De *rapar.*) m. y f. Muchacho de corta edad. || **Cuida bien lo que haces, no te fíes de rapaces.** ref. que enseña que en negocios de importancia no conviene fiarse de gentes sin experiencia.

Rapazada. (De *rapaz,* 2.º art.) f. **Muchachada.**

Rapazuelo, la. m. y f. d. de **Rapaz,** 2.º art.

Rape. (De *rapar.*) m. fam. Rasura ó corte de la barba hecho de prisa y sin cuidado, Ú. mucho en la fr. **dar un rape.** || **Al rape.** m. adv. A la orilla ó casi á raíz.

Rape. m. **Pejesapo.**

Rapé. (Del fr. *rapé,* rallado.) adj. V. **Tabaco rapé.** Ú. m. c. s.

Rápidamente. adv. m. Con ímpetu, celeridad y presteza.

Rapidez. (De *rápido.*) f. Velocidad impetuosa ó movimiento arrebatado.

Rápido, da. (Del lat. *rapidus.*) adj. Veloz, pronto, impetuoso y como arrebatado.

Rapiego, ga. adj. V. **Ave rapiega.**

Rapina. f. ant. **Rapiña.**

Rapingacho. m. Tortilla de queso que hacen en el Perú.

Rapiña. (Del lat. *rapina.*) f. Robo ó hurto

que se ejecuta arrebatando con violencia.

Rapiñador, ra. (Del lat. *rapinător.*) adj. Que rapiña. Ú. t. c. s.

Rapiñar. (De *rapiña.*) a. fam. Hurtar ó quitar una cosa como arrebatándola.

Rapista. m. fam. El que rapa. || fam. **Barbero,** 1.ª acep.

Rapo. (Del lat. *rapum,* del gr. ῥάπυς.) m. Naba, 2.ª acep.

Rapónchigo. (Del lat. *rapum,* nabo.) m. Planta perenne de la familia de las campanuláceas, con tallos erguidos, de cuatro á seis decímetros de altura, hojas radicales oblongas, y lineales las del tallo; flores azules en panojas terminales, de corola en forma de campana, hendida en cinco puntas por el borde; fruto capsular y raíz blanca, fusiforme, carnosa y comestible. Es común en los terrenos montuosos.

Rapóntico. m. **Ruipóntico.**

Raposa. (De *raposo.*) f. **Zorra,** 1.er art., 1.ª y 2.ª aceps. || fig. y fam. **Zorra,** 1.er art., 3.ª acep. || **Si mucho sabe la raposa, más sabe quien la toma.** ref. **Mucho sabe la zorra, pero más quien la toma.**

Raposear. n. Usar de ardides ó trampas como la raposa.

Raposera. f. **Zorrera,** 1.ª acep.

Raposería. f. **Zorrería.**

Raposero, ra. adj. V. **Perro raposero.**

Raposino, na. adj. **Raposuno.**

Raposo. (De *rabo.*) m. **Zorro,** 2.ª acep. || fig. y fam. **Zorro,** 4.ª y 5.ª aceps. || **ferrero.** Zorro propio de los países glaciales, cuyo pelaje, muy espeso, suave y largo, y de color de hierro, ó sea gris azulado, se estima mucho para forros y adornos de pelotería. || **Á raposo durmiente no le amanece la gallina en el vientre.** ref. que da á entender que no es la buena fortuna para los descuidados y negligentes.

Raposuno, na. adj. **Zorruno.**

Rapsoda. (Del gr. ῥαψῳδός; de ῥάπτω, coser, y ᾠδή, canto.) m. El que en Grecia antigua iba de pueblo en pueblo cantando trozos de los poemas de Homero, ú otras poesías.

Rapsodia. (Del gr. ῥαψῳδία.) f. Trozo de un poema y especialmente de uno de los de Homero. || **Centón,** 3.ª acep.

Rapta. (Del lat. *rapta,* arrebatada.) adj. Aplícase á la mujer á quien lleva un hombre por fuerza ó con ruegos eficaces y engañosos.

Rapto. (Del lat. *raptus.*) m. Impulso, acción de arrebatar. || Delito que consiste en llevarse á una mujer por fuerza ó por medio de ruegos eficaces y promesas engañosas. || **Éxtasis.** || p. us. **Robo,** 1.er art., 1.ª acep. || *Med.* Accidente que priva del sentido.

Rapto, ta. (Del lat. *raptus, ta, tum,* arrebatado.) adj. *Astron.* Decíase del movimiento aparente diurno de los astros, que se realiza en veinticuatro horas, á diferencia del propio de los planetas, más lento relativamente.

Raptor, ra. (Del lat. *raptor.*) adj. ant. Que roba. Usáb. t. c. s. Que comete con una mujer el delito de rapto. Ú. t. c. s.

Raque. (Del al. *wrack,* naufragio, resto de un naufragio.) m. Acto de recoger los objetos perdidos en las costas por algún naufragio. *Andar, ir, al* RAQUE.

Raquero, ra. adj. Dícese del buque ó de la embarcación pequeña que va pirateando ó robando por las costas. || m. El que se ocupa en andar al raque. || Ratero de puertos y costas.

Raqueta. (Del fr. *raquette,* ¿del ár. راحة), *raqueda,* que impulsa ó lanza.) f. Aro con mango y cubierto de red ó pergamino, ó de ambas cosas, que se emplea como pala en el juego del volante. || Este mismo juego. || Juego de pelota en que se emplea la pala. || **Jaramago.**

Raquetero, ra. m. y f. Persona que hace raquetas. || Persona que las vende.

Raquialgia. (De *raquis,* y el gr. ἄλγος, dolor.) f. *Med.* Dolor á lo largo del raquis.

Raquídeo, a. adj. Perteneciente al raquis.

Raquis. (Del gr. ῥάχις.) m. *Bot.* Raspa, 7.ª acep. *Zool.* Espinazo.

Raquítico, ca. adj. *Med.* Que padece raquitis. Ú. t. c. s. || fig. Exiguo, mezquino, endeble.

Raquitis. (Del gr. ῥαχῖτις, relativo al espinazo.) f. *Med.* Enfermedad crónica que por lo común sólo padecen los niños, y es un reblandecimiento y encorvadura de los huesos, sobre todo del raquis ó espinazo, con debilidad y entumecimiento de los tejidos.

Raquitismo. m. *Med.* **Raquitis.**

Raquitomo. (De *raquis,* y el gr. τομή, sección.) m. Instrumento para abrir el conducto vertebral sin interesar la medula.

Rara avis in terris. Hemistiquio de un verso de Juvenal, que en estilo familiar suele aplicarse en castellano á persona ó cosa conceptuada como rara ó singular excepción de una regla cualquiera. Dícese más comúnmente **rara avis.**

Raramente. adv. m. Por maravilla, rara vez. || Con rareza, de un modo extraordinario ó ridículo.

Rarefacción. (Del lat. *rarefactum,* supino de *rarefacĕre,* enrarecer.) f. Accion y efecto de rarefacer ó rarefacerse.

Rarefacer. (Del lat. *rarefacĕre.*) a. **Enrarecer.** Ú. t. c. r.

Rarefacto, ta. (Del lat. *rarefactus.*) p. p. irreg. de **Rarefacer.**

Rareza. f. Calidad de raro. || Acción característica de la persona rara ó extravagante.

Raridad. (Del lat. *raritas.*) f. **Rareza,** 1.ª acep.

Rarificar. a. **Rarefacer.** Ú. t. c. r.

Rarificativo, va. adj. Que tiene virtud de rarificar.

Raro, ra. (Del lat. *rarus.*) adj. Que tiene poca densidad y consistencia. Dícese principalmente de los gases enrarecidos. || Extraordinario, poco común ó frecuente. || Escaso, singular en su clase ó especie. || Insigne, sobresaliente ó excelente en su línea. || Extravagante de genio y propenso á singularizarse.

Ras. (De *rasar.*) m. Igualdad de las cosas en la superficie de ellas. || **Ras con ras,** ó **ras en ras.** m. adv. A un mismo nivel ó á una misma línea. || Dícese también cuando pasa tocando ligeramente un cuerpo á otro.

Rasa. f. Abertura ó raleza que se hace, al menor esfuerzo, en las telas endebles y mal tejidas, sin que se rompan la trama ni la urdimbre. || Llano alto y despejado de un monte. || **Raso,** 1.ª acep.

Rasadura. f. Acción y efecto de rasar.

Rasamente. adv. m. Clara y abiertamente, sin embozo.

Rasante. p. a. de **Rasar.** Que rasa. || f. Línea de una calle ó camino considerada en su inclinación ó paralelismo respecto del plano horizontal.

Rasar. (De *raso.*) a. Igualar con el rasero las medidas de trigo, cebada y otras cosas. || Pasar rozando ligeramente un cuerpo con otro. *La bala* RASÓ *la pared.*

Rascacio. (De *rascar.*) m. **Rescaza.**

Rascadera. f. **Rascador,** 1.ª acep. || fam. **Almohaza.**

Rascador. m. Cualquiera de los varios instrumentos que sirven para rascar, así la superficie de un metal, como la piel, etc. || Especie de aguja, guarnecida de piedras, que las mujeres se ponen en la cabeza por adorno. || Instrumento de hierro que se usa para desgranar el maíz y otros frutos análogos.

Rascadura. f. Acción y efecto de rascar ó rascarse.

Rascalino. m. **Tiñuela,** 1.ª acep.

Rascamiento. m. **Rascadura.**

Rascamoño. (De *rascar* y *moño.*) m. **Rascador,** 2.ª acep.

Rascar. (Del lat. *rasitare,* frec. de *radĕre,* raer.) a. Refregar ó frotar fuertemente la piel con una cosa aguda ó áspera, por lo regular, con las uñas. Ú. t. c. r. || **Arañar.** || Limpiar con rascador ó rasqueta alguna cosa. || **Llevar,** ó **tener, uno qué rascar.** fr. fig. y fam. **Llevar,** ó **tener, qué lamer.**

Rascazón. f. Comezon ó picazon que incita á rascarse.

Rascle. (De *rascar,* 2.ª acep.) m. Arte usado para la pesca del coral.

Rasco. m. ant. **Rascadura.**

Rascón, na. (De *rascar.*) adj. Áspero ó raspante al paladar. || m. **Polla de agua,** 3.ª acep.

Rascuñar. a. **Rasguñar.**

Rascuño. m. **Rasguño.**

Rasel. m. *Mar.* **Racel.**

Rasero. (De *rasar.*) m. Palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los áridos. || **Por el mismo,** ó **por un, rasero.** m. adv. fig. Con rigurosa igualdad, sin la menor diferencia. U. comúnmente con los verbos *medir* y *llevar.*

Rasgado, da. (De *rasgar.*) adj. Dícese del balcón ó ventana grande que se abre mucho y que tiene mucha luz. || V. **Boca rasgada.** || V. **Ojos rasgados.** || m. **Rasgón.**

Rasgador, ra. adj. Que rasga.

Rasgar. (Del lat. *resecāre.*) a. Romper ó hacer pedazos, á viva fuerza y sin el auxilio de ningún instrumento, cosas de poca consistencia; como tejidos, pieles, papel, etc. || **Rasguear.**

Rasgo. (De *rasgar.*) m. Línea de adorno trazada airosa y gallardamente con la pluma, y más comúnmente cada una de las que se hacen para adornar las letras al escribir. || fig. Expresión feliz; afecto ó pensamiento expresado con viveza, propiedad y hermosura. || fig. Acción gallarda y notable en cualquier concepto, ó muy significativa y propia del afecto ó disposición de ánimo de que se origina. RASGO *heroico. de humildad.* || pl. Facciones del rostro.

Rasgón. m. Rotura de un vestido ó tela.

Rasgueado. m. **Rasgueo.**

Rasguear. (De *rasgo.*) a. Tocar la guitarra ú otro instrumento arrastrando toda la mano por las cuerdas. || n. Hacer rasgos con la pluma.

Rasgueo. m. Acción y efecto de rasguear.

Rasguñar. (De *rasgar* y *uña.*) a. Arañar ó rasgar con las uñas ú otro instrumento cortante una cosa, especialmente el cuero. || *Pint.* Dibujar en apuntamiento ó tanteo.

Rasguño. (De *rasguñar.*) m. **Araño.** || *Pint.* Dibujo en apuntamiento ó tanteo.

Rasguñuelo. m. d. de **Rasguño.**

Rasilla. (De *raso.*) f. Tela de lana, delgada y parecida á la lamparilla. || Ladrillo fino que sirve para solar.

Rasión. (Del lat. *rasio.*) f. **Rasuración.**

Raso, sa. (Del lat. *rasus,* p. p. de *radĕre,* raer.) adj. Plano, desembarazado de estorbos. Dícese regularmente del campo libre de montes, barrancos ó árboles. Ú. t. c. s. || Aplícase al asiento ó silla que no tiene respaldar. || Dícese del que no tiene un título ú otro adherente que le distinga. *Soldado* RASO. || Dícese también de la atmosfera cuando está libre y desembarazada de nubes y nieblas. || ant. Rasgado ó raído. || m. Tela de seda lustrosa, de más cuerpo que el tafetan y menos que el terciopelo. || *Germ.* **Clérigo,** 1.ª acep. || **chorreado.** Cierta especie de **raso** antiguo. || **Á la rasa.** m. adv. ant. **Al descubierto.** || **Al raso.** m. adv. En el campo, á cielo descubierto.

Raspa. (De *raspar.*) f. **Arista,** 1.ª acep. || **Pelo,** 7.ª y 8.ª aceps. || En los pescados, cualquier espina, especialmente la esquena. || En algunas partes, grumo ó gajo de uvas. || En algunos frutos, **zurrón,** 3.ª acep. || *Germ.* Cierta trampa que usan los fulleros en el juego de naipes. || *Bot.* Eje ó pedúnculo comun de las flores y frutos de una espiga ó un racimo. || **Ir uno á la raspa.** fr. fam. Ir á pillar ó hurtar. || **Tender uno la raspa.** fr. fig. y fam. Echarse á dormir ó descansar.

Raspadillo. m. *Germ.* **Raspa,** 6.ª acep.

Raspador. m. Instrumento que sirve para raspar, y más especialmente el que se compone de un mango y una cuchillita en figura de hierro de lanza, y que se emplea para raspar lo escrito.

Raspadura. f. Acción y efecto de raspar. || Lo que se quita de la superficie, raspando.

Raspajo. m. Escobajo de uvas.

Raspamiento. m. **Raspadura,** 1.ª acep.

Ráspano. m. *pr. Sant.* **Rasponera.**

Raspante. p. a. de **Raspar.** Que raspa. Aplícase comúnmente al vino que pica al paladar.

Raspar. (Del b. lat. *raspāre;* del ant. alto al. *raspōn.*) a. Raer ligeramente una cosa, quitándole parte de la superficie. || Picar el vino ú otro licor un poco el paladar. || Hurtar, quitar una cosa.

Raspear. (De *raspa.*) n. Correr con aspereza y dificultad la pluma, y despedir chispillas de tinta por tener un pelo ó raspa.

Raspilla. (d. de *raspa.*) f. Planta herbácea de la familia de las borragíneas, con tallos casi tendidos, angulares, con espinitas revueltas hacia abajo, hojas escabrosas, estrechas por la base y aovadas por la parte opuesta, y flores azules.

Raspinegro, gra. adj. *pr. And.* **Arisnegro.**

Rasponera. f. *pr. Sant.* **Arándano.**

Raspudo, da. adj. V. **Trigo raspudo.**

Rasqueta. (De *rascar.*) f. Planchuela de hierro, de cantos afilados y con mango de madera, que se usa para raer y limpiar los palos, cubiertas y costados de las embarcaciones.

Rastel. (Del b. lat. *rastellus,* d. del lat. *rester,* rastrillo.) m. **Barandilla.**

Rastillado, da. adj. *Germ.* Dícese de aquel á quien han robado una cosa.

Rastillador, ra. adj. **Rastrillador.** Ú. t. c. s.

Rastillar. a. **Rastrillar.**

Rastillero. m. *Germ.* Ladrón que arrebata una cosa y huye.

Rastillo. m. **Rastrillo.** || *Germ.* **Mano,** 1.ª acep.

Rastra. f. **Rastro,** 1.er art., 1.ª acep. || **Narria,** 1.ª acep. || **Grada,** 2.º art. || **Recogedor,** 2.ª acep. || Cualquier cosa que va colgando y arrastrando. || Persona que con su presencia hace presumir que está cercana, ó quién sea, otra á quien suele seguir ó acompañar ordinariamente. || Sarta de cualquier fruta seca. || fig. Resulta de una acción que obliga á restitución del daño causado ó á la pena del delito, ó trae otros inconvenientes. || Entre ganaderos, cría de una res, y especialmente la que mama aún y sigue á su madre. || *Mar.* Seno de cabo que se arrastra por el fondo del mar para buscar y suspender los objetos sumergidos. || **Á la rastra, á rastra, ó á rastras.** m. adv. Arrastrando.

Rastra. f. **Rastro,** 2.º art., 1.ª acep.

Rastrallar. (De *re* iterat. y *tralla.*) n. Chasquear ó estallar la honda ó el látigo cuando se maneja y sacude en el aire con violencia.

Rastrante. p. a. ant. de **Rastrar.** Que rastra.

Rastrar. a. ant. **Arrastrar.**

Rastreador, ra. adj. Que rastrea.

Rastrear. a. Seguir el rastro ó buscar alguna cosa por él. || Llevar arrastrando por el fondo del agua una rastra, un arte de pesca ú otra cosa. || Vender la carne en el rastro por mayor. || fig. Inquirir, indagar, averiguar una cosa, discurriendo por conjeturas ó señales. || n. Ir por el aire, pero casi tocando el suelo.

Rastrear. n. Hacer cualquier labor con el rastro.

Rastrel. m. **Ristrel.**

Rastreo. m. Acción de rastrear por el fondo del agua.

Rastrera. f. *Mar.* **Arrastradera.**

Rastreramente. adv. m. De un modo rastrero; bajo y ruinmente.

Rastrero, ra. adj. Que va arrastrando. || V. **Perro rastrero.** || Aplícase á las cosas que van por el aire, pero casi tocando el suelo. || fig. Bajo, vil y despreciable. || *Bot.* Dícese del tallo de una planta que, tendido por el suelo, echa raicillas de trecho en trecho. || m. El que tiene oficio en el rastro ó lugar donde se matan las reses. || El que trae ganado para el rastro.

Rastrillada. f. Todo lo que se recoge ó barre de una vez con el rastrillo ó rastro.

Rastrillador, ra. adj. Que rastrilla. Ú. t. c. s.

Rastrillaje. m. Maniobra que se ejecuta con la rastra ó rastrillo.

Rastrillar. (De *rastrillo.*) a. Limpiar el lino ó cáñamo de la arista y estopa. || Recoger con el rastro la parva en las eras ó la hierba segada en los prados. || Pasar la rastra por los sembrados. || Limpiar de hierba con el rastrillo las calles de los jardines.

Rastrillo. (d. de *rastro,* 2.º art.) m. Tabla con muchos dientes de alambre grueso, á manera de carda, sobre los que se pasa el lino ó cáñamo para apartar la estopa y separar bien las fibras. || Compuerta formada con una reja ó verja fuerte y espesa, que se echa en las puertas de las plazas de armas para defender la entrada, y se levanta cuando se quiere dejar libre, estando afianzadas en unas cuerdas fuertes ó cadenas. || En la fortificacion moderna, puerta de una empalizada, cuyas estacas ó listones están agudos en la parte superior. || Pieza acerada y rayada que hay en las llaves de las armas de chispa, y en que hiere el pedernal para que salte el fuego á la cazoleta. || Entre labradores, **rastro,** 2.º art., 1.ª acep. || Guarda perpendicular á la tija de la llave y que sólo penetra hasta la mitad del paletón. || Planchita encorvada que está dentro de la cerradura y que, al girar la llave, entra por el **rastrillo** del paletón.

Rastro. (De *arrastrar.*) m. Señal que deja impresa en la tierra cualquier cosa que ha pasado por ella. || **Mugrón,** 1.ª acep. || Lugar destinado en las poblaciones para vender en ciertos días de la semana la carne por mayor. || fig. Señal, reliquia ó vestigio que queda de una cosa. || **de la corte.** Territorio hasta donde alcanzaba la jurisdicción de los alcaldes de corte.

Rastro. (Del lat. *rastrum.*) m. Instrumento compuesto de un mango largo y delgado cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de púas á manera de dientes, y el cual sirve para recoger hierba, paja, broza ó algunas otras cosas. || Herramienta á manera de azada, que en vez de pala tiene dientes fuertes y gruesos, y sirve para extender piedra partida y para otros usos.

Rastrojera. f. Conjunto de tierras que han quedado de rastrojo. || Temporada en que los ganados pastan los rastrojos, hasta que se alzan las tierras.

Rastrojo. (Del b. lat. *restipulus,* del lat. *restipula,* caña de los cereales.) m. Residuo de las cañas de la mies, que queda en la tierra después de segar. || **Sacar** á uno **de los rastrojos.** fr. fig. y fam. Sacarle de estado bajo ó humilde.

Rasura. (Del lat. *rasūra.*) f. Acción y efecto de rasurar. || **Raedura.** || pl. **Tártaro,** 1.er art.

Rasuración. (De *rasurar.*) f. **Rasura,** 1.ª acep. || **Raedura,** 1.ª acep.

Rasurar. (De *rasura.*) a. **Afeitar,** 3.ª acep. U. t. c. r.

Rata. (De *rato,* ratón.) f. Mamífero roedor, de unos treinta y seis centímetros desde el hocico á la extremidad de la cola, que tiene diez y seis; con cabeza pequeña, hocico puntiagudo, orejas tiesas, cuerpo grueso, patas cortas, cola delgada y pelaje gris obscuro. Es animal muy fecundo, destructor y voraz; se ceba con preferencia en las substancias duras, y vive por lo común en los edificios y embarcaciones. || Hembra del rato. || En las aldeas, coleta pequeña de pelo muy delgado. || *Germ.* **Faltriquera,** 1.ª acep. || m. fig. y fam. **Ratero,** 1.er art. || **Más pobre que las ratas, ó que una rata.** expr. fig. y fam. Sumamente pobre.

Rata parte. loc. lat. **Prorrata.**

Rata por cantidad. m. adv. Mediante prorrateo.

Ratafía. (Del port. *ratafia.*) f. Rosoli en que entra zumo de frutas, principalmente de cerezas ó de guindas.

Ratania. (Del quech. *ratania,* mata rastrera.) f. Arbusto americano de la familia de las poligaleas, de unos tres decímetros de altura, con tallos ramosos y rastreros, hojas elípticas, enteras, duras, bastante gruesas y lanuginosas; flores axilares de cáliz blanquecino y corola carmesí, fruto capsular, seco, casi esférico y velludo, y raíz gruesa, leñosa, de corteza encarnada é interior róseo, muy usada en medicina como astringente poderoso. || Raíz de esta planta.

Ratapián. m. Voz onomatopéyica con que se imita el sonido del tambor.

Ratear. (Del lat. *ratus,* proporcionado.) a. Disminuir ó rebajar á proporcion o prorrata. || Distribuir, repartir proporcionadamente.

Ratear. (Del lat. *raptāre.*) a. Hurtar con destreza y sutileza cosas pequeñas.

Ratear. (Del lat. *reptāre,* arrastrar.) n. Andar arrastrando con el cuerpo pegado á la tierra.

Rateo. m. **Prorrateo.**

Rateramente. adv. m. Con ratería, bajamente.

Ratería. (De *ratero,* 1.er art.) f. Hurto de cosas de poco valor. || Acción de hurtarlas con maña y cautela.

Ratería. (De *ratero,* 2.º art.) f. Vileza, bajeza o ruindad en cosa de poco interés.

Ratero, ra. (De *ratear,* 2.º art.) adj. Dícese del ladrón que hurta con maña y cautela cosas de poco valor, ó de las faltriqueras. U. m. c. s.

Ratero, ra. (De *ratear,* 3.er art.) adj. **Rastrero,** 1.ª, 3.ª y 4.ª aceps.

Rateruelo, la. adj. d. de **Ratero,** 1.er art. Ú. m. c. s.

Ratificación. f. Acción y efecto de ratificar o ratificarse.

Ratificar. (Del lat. *ratus,* confirmado, y *facĕre,* hacer.) a. Aprobar o confirmar una cosa que se ha dicho ó hecho, dándola por valedera y cierta. U. t. c. r.

Ratificatorio, ria. adj. Que ratifica ó denota ratificacion.

Ratigar. a. Atar y asegurar con una soga el ratigo después que se ha colocado con orden en el carro.

Rátigo. (Del lat. *erraticus,* vagabundo.) m. Conjunto de cosas que lleva el carro en que se acarrea vino; como son botas, pellejos, pieles de carnero ó cabra para envolverlos, carrales y costales en que se echa la harina y la paja para los bueyes.

Ratihabición. (Del lat. *ratihabitio.*) f. *For.* Declaración de la voluntad de uno en orden á un acto que otra hizo por él, aprobándolo y confirmándolo.

Ratina. (Del fr. *ratine.*) f. Tela de lana, entrefina, delgada y con granillo.

Rato. (Del lat. *ratus*, confirmado.) adj. V. **Matrimonio rato.**

Rato. (Del lat. *ratus*, contado, determinado.) m. Espacio corto de tiempo. || Gusto ó disgusto; y en este sentido va siempre acompañado de los adjetivos *bueno* ó *malo*, ú otros análogos. || **Buen rato.** fam. Mucha ó gran cantidad de una cosa. || **Ratos perdidos.** Aquellos en que uno se ve libre de ocupaciones obligatorias y puede dedicarse á otros quehaceres y tareas. Ú. m. en el m. adv. **á ratos perdidos.** || **Á ratos.** m. adv. **De rato en rato.** || **Á veces.** || **De rato en rato.** m. adv. Con algunas intermisiones de tiempo.

Rato. (Del ant. alto al. *rato.*) m. En algunas partes, **ratón,** 1.ª acep. || **Lo que has de dar al rato, dáselo al gato.** ref. que aconseja se gaste de una vez con utilidad, y no se exponga al desperdicio ó hurto.

Ratón. (Del ant. alto al. *rato.*) m. Mamífero roedor, de unos dos decímetros de largo desde el hocico á la extremidad de la cola, que tiene la mitad; de pelaje generalmente gris, muy fecundo y ágil y que vive en las casas, donde causa daño por lo que roe y destruye. Hay especies que habitan en el campo. || *Germ.* Ladrón cobarde. || *Mar.* Piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y roza los cables. || **almizclero. Desmán,** 2.º art. || **Acogí al ratón en mi agujero, y volvióseme heredero.** ref. que enseña no deberse hacer confianza de quien pueda sospecharse que con el tiempo abusará de ella. || **Ratones, arriba; que todo lo blanco no es harina.** ref. que enseña cuán expuesto está al error y engaño el que apetece y solicita las cosas por sólo lo que aparecen y demuestran á los sentidos. || **Ratón que no sabe más que un horado, presto es cazado.** ref. que advierte la mucha dificultad de escaparse de cualquier peligro quien no tiene para ello más que un recurso.

Ratona. f. Hembra del ratón.

Ratonar. a. Morder ó roer los ratones una cosa, como queso, pan, etc. Festivamente también se suele decir de las personas. || r. Ponerse enfermo el gato de comer muchos ratones.

Ratonera. f. Trampa en que se cogen ó cazan los ratones. || Agujero que hace el ratón en las paredes, arcas, nasas, etc., para entrar y salir por él. || Madriguera de ratones. || **de agua.** Gato de agua. || **Caer uno en la ratonera.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.**

Ratonero, ra. adj. **Ratonesco.** || fig. y fam. V. **Música ratonera.**

Ratonesco, ca. adj. Perteneciente á los ratones.

Rauco, ca. (Del lat. *raucus.*) adj. poét. **Ronco.**

Rauda. (De *raudo.*) f. ant. **Raudal,** 1.ª acep.

Raudal. (De *rauda.*) m. Copia de agua que corre arrebatadamente. || fig. Abundancia ó copia de cosas que rápidamente y como de golpe concurren.

Raudamente. adv. m. **Rápidamente.**

Raudo, da. (Del lat. *rapidus.*) adj. Rápido, violento, precipitado.

Rauta. f. fam. Ruta, camino. Ú. sólo en la fr. **coger, ó tomar, la rauta.**

Ravenés, sa. adj. Natural de Ravena. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Raya. (Del b. lat. *radia*; del lat. *radius*, rayo.) f. Señal larga y estrecha que, por combinación de un color con otro, ó por pliegue ó por hendidura poco profunda, se hace ó forma natural ó artificialmente en un cuerpo cualquiera. || Término, confín ó límite de una provincia ó región, ó división de sus jurisdicciones. || Término que se pone á una cosa, así en lo físico como en lo moral. || Cierto espacio ó lista de tierra que se limpia de toda materia combustible, para impedir la comunicación del incendio en los campos. || Cada uno de los puntos ó tantos que se ganan en determinados juegos, y que comúnmente se apuntan con **rayas.** || Señal que resulta en la cabeza de dividir los cabellos con el peine, echando una parte de ellos hacia un lado y otra hacia el lado opuesto. || Cada una de las estrías que se hacen en el ánima de las armas de fuego para que el proyectil corra forzado por ellas y tenga mayor alcance. || **Á raya.** m. adv. Dentro de los justos límites. || **Echar raya.** fr. fig. **Competir.** || **Hacer raya.** fr. fig. Aventajarse, esmerarse ó sobresalir en una cosa. || **Pasar de la raya, ó de raya.** fr. fig. Propasarse, tocar en los términos de la desatención ó descortesía, ó exceder en cualquiera línea. || **Tres en raya.** Juego de muchachos, que se juega con unas piedrecillas ó tantos, colocados en un cuadro, dividido en otros cuatro, con las líneas tiradas de un lado á otro por el centro, y añadidas las diagonales de un ángulo á otro. El fin del juego consiste en colocar en cualquiera de las líneas rectas los tres tantos propios, y el arte del juego en impedir que esto se logre, interpolando los tantos contrarios.

Raya. (Del lat. *raia.*) m. Pez marino, del orden de los selacios, con cuerpo aplastado y romboidal, liso ó armado de aguijones, y cola larga y delgada, el cual vive en el fondo del agua y se acerca á las costas en la época del celo. Su carne es comestible.

Rayadillo. m. Tela de algodón rayada.

Rayado. m. Conjunto de rayas ó listas de una tela, papel, etc.

Rayano, na. adj. Que confina ó linda con una cosa. || Que está en la raya que divide dos provincias.

Rayar. a. Hacer ó tirar rayas. || Borrar lo manuscrito ó impreso, con una ó varias rayas. || **Subrayar.** || n. Confinar una cosa con otra. || Con las voces *alba, día, luz, sol*, amanecer, alborear. || fig. Sobresalir ó distinguirse entre otros en prendas ó acciones.

Rayo. (Del lat. *radius.*) m. Línea de luz que procede de un cuerpo luminoso, y especialmente las que vienen del Sol. || Cada una de las piezas cilíndricas ó prismáticas que, á modos de radios de círculo, unen el cubo á las pinas de una rueda. || Fuego eléctrico que se desprende repentina y violentamente de una nube. || fig. Cualquier cosa que tiene gran fuerza ó eficacia en su acción. || fig. Persona muy viva y pronta de ingenio. || fig. Persona pronta y ligera en sus acciones. || fig. Sentimiento intenso y pronto de un dolor en parte determinada del cuerpo. || fig. Estrago, infortunio ó castigo improviso y repentino. || *Germ.* Criado de justicia. || *Germ.* **Ojo,** 1.ª acep. || **de especies.** *Ópt.* **Rayo de luz.** || **de la incidencia.** *Ópt.* **Rayo incidente.** || **de leche.** Hilo ó caño de leche que arroja el pezón del pecho de las mujeres que crían. || **de luz.** *Ópt.* Línea de luz, difundida por el medio diáfano. || **directo.** *Ópt.* El que proviene derechamente del objeto luminoso. || **incidente.** *Ópt.* Parte del **rayo** de la luz desde el objeto hasta el punto en que se quiebra ó refleja. || **óptico.** *Ópt.* Aquel por medio del cual se ve el objeto. || **principal.** *Persp.* Línea recta, tirada desde la vista perpendicularmente á la tabla. || **reflejo.** *Ópt.* El que, doblándose por haber encontrado con un cuerpo opaco, retrocede. || **refracto.** *Ópt.* El que, quebrándose, pasa adelante. || **textorio.** fig. **Lanzadera.** || **visual.** *Ópt.* Aquella línea recta que va desde la vista al objeto, ó de éste viene á la vista. || **Allá darás,** ó **allá vayas, rayo, en casa de Tamayo.** ref. que denota la indiferencia con que el amor propio mira los males ajenos. || **Echar rayos** uno. fr. fig. Manifestar grande ira ó enojo con acciones ó palabras.

Rayoso, sa. adj. Que tiene rayas.

Rayuela. f. d. de **Raya.** || Juego en el que, tirando monedas ó tejos á una raya hecha en el suelo y á cierta distancia, gana el que más se acerca á ella ó el que la toca.

Rayuelo. (Por las *rayas* de su plumaje.) m. **Agachadiza.**

Raza. (Del lat. *radix, radicis*, raíz, origen.) f. Casta ó calidad del origen ó linaje. Hablando de los hombres, se suele tomar en mala parte. || Cada uno de los grupos en que se subdividen algunas especies zoológicas y cuyos caracteres diferenciales, que son muy secundarios, se perpetúan por generación. || fig. Calidad de algunas cosas, especialmente la que contraen en su formación.

Raza. (Del gr. ῥαγάς.) m. Grieta, hendidura. || Rayo de luz que penetra por una abertura. || Grieta que se forma á veces en la parte anterior del casco de las caballerías. || Lista, en el paño ú otra tela, en que el tejido está más claro que en el resto.

Razado, da. adj. Aplícase al paño ú otro tejido que tiene razas.

Rázago. (De *raza*, 2.º art.) m. **Harpillera.**

Razar. (Del lat. *radĕre.*) a. ant. Raer ó borrar.

Razón. (Del lat. *ratio.*) f. Facultad de discurrir. || Acto del entendimiento en que así lo verifica. || Palabras ó frases con que lo expresa. || Argumento ó demostración inferida que se aduce en apoyo de alguna cosa. || Motivo ó causa. || Orden y método en una cosa. || Justicia, rectitud en las operaciones, ó derecho para ejecutarlas. || Equidad en las compras y ventas. *Ponerse en la* RAZÓN. || Cuenta, relación, cómputo. *Cuenta y* RAZÓN; *á* RAZÓN *de tanto.* || *Mat.* Resultado de la comparación entre dos cantidades. || **aritmética.** *Mat.* Aquella en que se trata de averiguar el exceso de un término sobre el otro. || **de cartapacio.** fig. y fam. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso. || **de estado.** Política y regla con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidad de la república. || fig. Miramiento, consideración que nos mueve á portarnos de cierto modo en la sociedad civil, por lo que podrán juzgar ó pensar los que lo sepan. || **de pie de banco.** fig. y fam. La que no satisface ni convence. || **geométrica.** *Mat.* Aquella en que se comparan los dos términos para saber cuántas veces el uno contiene al otro. || **natural.** Potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. || **por cociente.** *Mat.* **Razón geométrica.** || **por diferencia.** *Mat.* **Razón aritmética.** || **social.** *Com.* Nombre y firma por los cuales es conocida una casa ó compañía de comercio. || **Alcanzar de razones** á uno. fr. fam. Concluirle en la disputa, dejarle sin que tenga que responder ó replicar. || **Á razón.** m. adv. Al respecto. Ú. en las imposiciones de censos y dinero á intereses. *A* RAZÓN *de diez por ciento.* || **Asistir la razón** á uno. fr. Tenerla de su parte. || **Atravesar razones.** fr. **Trabarse de palabras.** || **Cargarse uno de razón.** fr. fig. Tener mucha espera para proceder después con más fundamento. || **Dar la razón** á uno. fr. Concederle lo que dice, confesarle que obra racionalmente. || **Dar razón.** fr. Noticiar, informar de un negocio. || **Dar uno razón de sí, ó de su persona.** fr. Corresponder á lo que se le ha encargado ó confiado, ejecutándolo exactamente. || **Dí tu razón y no señales autor.** ref. que enseña que, en las cosas que

pueden tener inconvenientes, se calle el autor, aun cuando haya precisión de publicarlas. || **En razón.** m. adv. Por lo que pertenece ó toca á alguna cosa. || **Envolver á uno en razones.** fr. fig. Confundirle de modo que no sepa responder sobre alguna materia. || **Estar á razón, ó á razones.** fr. Racionar, discurrir ó platicar sobre un punto. || **Hacer uno la razón.** fr. Corresponder á un brindis con otro brindis. || **La razón no quiere fuerza.** fr. proverb. con que se advierte que en todo debe obrar más la justicia que la violencia. || Úsase también para manifestar á uno que se dé por convencido de lo que le dicen. || **Llenarse uno de razón.** fr. **Cargarse de razón.** || **Meter** á uno **en razón.** fr. Obligarle á obrar razonablemente. || **Perder uno la razón.** fr. Volverse loco. || **Poner en razón.** fr. Apaciguar á los que contienden ó altercan. Corregir á uno con el castigo ó la aspereza. || **Ponerse uno á razones con otro.** fr. Altercar con él ú oponérsele en lo que dice. || **Ponerse en la razón.** fr. En los ajustes y conciertos, regularse á un precio ó cantidad moderada, y que parece que racionalmente no se puede excusar. || **Privarse de razón** uno. fr. Tener embargado el uso y ejercicio de ella por una pasión violenta ó por otro motivo. Dícese con especialidad del que se emborracha. || **Reducirse uno á la razón.** fr. **Venirse á buenas.** || **So la buena razón empece el engañador.** ref. que advierte que el que tira á engañar, usa comúnmente de buenas palabras y aparentes **razones** para lograr su fin. || **Tomar razón, ó la razón.** fr. Copiar, asentar ó notar en resumen una partida de cargo ó data, ó un despacho ú otra cosa semejante en los libros destinados á este fin en las contadurías y otras oficinas, para que se tenga la noticia que conviene.

Razonable. (Del lat. *rationabilis.*) adj. Arreglado, justo, conforme á razón. || ant. **Racional.** || fig. Mediano, regular, bastante bueno.

Razonablejo, ja. adj. fam. d. de **Razonable.**

Razonablemente. adv. m. Según razon y conforme á ella. || Más que medianamente.

Razonadamente. adv. m. ant. **Razonablemente,** 1.ª acep.

Razonado, da. adj. Fundado en razones ó documentos. *Análisis* RAZONADO, *cuenta* RAZONADA.

Razonador, ra. (Del lat. *rationator.*) adj. Que arenga y razona. U. t. c. s. || m. ant. El que aboga.

Razonal. adj. ant. **Racional.**

Razonamiento. m. Acción y efecto de razonar. || Serie de conceptos encaminados á demostrar una cosa ó á persuadir ó mover á oyentes ó lectores.

Razonante. p. a. de **Razonar.** Que razona.

Razonar. n. Discurrir manifestando lo que se discurre, ó hablar dando razones para probar una cosa. || Hablar, de cualquier modo que sea. || a. Tratándose de dictámenes, cuentas, etc., exponer, aducir las razones ó documentos en que se apoyan. || ant. Nombrar, apellidar. || ant. **Tomar razón.** || ant. Computar ó regular. || ant. Alegar, decir en derecho, abogar.

Re. (Del lat. *re.*) prep. insep. que en las voces de nuestra lengua á que se halla unida denota más ordinariamente oposición ó resistencia; como en RE*clamar,* RE*pugnar.* RE*huir;* retroceso, como en RE*fluir;* aumento, como en RE*alzar,* RE*cargar,* RE*doblar;* reiteración ó repeticion, como en RE*bautizar.* RE*hacer,* RE*poner.* RE*caer.* RE*elegir.*

Re. (V. *Fa.*) m. *Mús.* Segunda voz de la escala música.

Rea. (Del lat. *rea.*) f. p. us. Mujer acusada de un delito.

Reacción. (De *re* y *acción.*) f. Acción que resiste ó se opone á otra acción. || fig. Reunión de esfuerzos contra la ejecución de un propósito, producidos por la fuerza misma empleada para asegurar su logro. || *Mec.* Fuerza que un cuerpo sujeto á la acción de otro, ejerce sobre él en dirección opuesta. || *Med.* Período de calor y frecuencia de pulso, que en algunas enfermedades sucede al de frío y concentración. || *Med.* Acción orgánica que propende á contrarrestar la influencia de un agente morbífico. || *Quím.* Acción recíproca de unos agentes sobre otros.

Reaccionar. n. Producir reacción.

Reaccionario, ria. (De *reacción.*) adj. Que intempestivamente propende á restablecer lo ya abolido. Ú. t. c. s.

Reacio, cia. (Del lat. *reactum,* supino de *reagĕre,* reaccionar.) adj. Terco, porfiado, renuente.

Reactivo, va. adj. Dícese de lo que produce reacción. Ú. m. c. s. m.

Reagravación. f. Acción y efecto de reagravar ó reagravarse.

Reagravar. a. Volver á agravar, ó agravar más. Ú. t. c. r.

Reagudo, da. adj. Excesivamente agudo.

Real. (Del lat. *rĕālis.*) adj. Que tiene existencia verdadera y efectiva. || *Mat.* V. **Cantidad real.**

Real. (Del lat. *regālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al rey. || Dícese del navío de tres puentes y más de ciento veinte cañones. || Dícese de la galera que llevaba el estandarte **real.** Ú. t. c. s. || **Realista,** 2.º art. Apl. á pers., ú. t. c. s. || V. **Octava real.** || V. **Pino real.** || fig. Generoso, elevado, magnífico, suntuoso. || fig. y fam. Muy bueno. REAL *moza.* || m. Sitio en que está la tienda del rey ó del general, y, por ext., sitio donde está acampado un ejército. Ú. m. en pl. || Campo donde se celebra una feria. || Moneda de plata, del valor de treinta y cuatro maravedís, equivalente á veinticinco céntimos de peseta. || Moneda antigua castellana de plata, que primero fué la sexagésima sexta parte del marco, y después la sexagésima séptima por disposición de los Reyes Católicos, equivalente á unos sesenta céntimos de peseta. || **de á cincuenta.** Moneda antigua de plata, del peso y valor de cincuenta **reales** de plata doble. || **de á cuatro.** Moneda de plata, del valor de la mitad del **real** de á ocho. || **de á dos.** Moneda de plata, del valor de la mitad del **real** de á cuatro. || **de agua.** Medida antigua de aforo, correspondiente al líquido que corría por un caño cuya boca era del diámetro de un **real** de plata. En Madrid se fijó el gasto en tres pulgadas cúbicas por segundo, ó en cien cubas al día, que se consideran en el canal del Lozoya equivalente á treinta y dos hectólitros. || **de á ocho.** Moneda antigua de plata, que valía ocho **reales** de plata vieja. || **María,** 2.ª acep. || **de ardite.** Moneda antigua de Cataluña, que valía dos sueldos. || **de minas.** *Méj.* Pueblo en cuyo distrito hay minas de plata. || **de plata.** Moneda efectiva de plata, de valor de dos **reales** de vellón, ó sesenta y ocho maravedís. || **de plata doble,** ó **de plata vieja.** Moneda de cambio, del valor de diez y seis cuartos. Treinta y dos **reales** de esta moneda componían el doblón de cambio, que era de sesenta y ocho **reales** y ocho maravedís de vellón. || **de vellón. Real,** 11.ª acep. || **fontanero. Real de agua.** || **fuerte.** Moneda que los españoles labraron en Méjico y corre aún en América con valor de dos **reales** y medio de vellón. || **Alzar el real,** ó **los reales.** fr. Ponerse en movimiento el ejército, dejando el campo que ocupaba. || **Asentar los reales.** fr. Acampar un ejército. || **Como á real de enemigo.** m. adv. Ú. ordinariamente con el verbo *tirar,* y significa encarnizarse contra uno, hacerle todo el daño posible. || **Con mi real y mi pala.** loc. adv. fig. y fam. Con mi caudal y persona. || **Levantar el real.** fr. **Alzar el real.** || **Sentar** uno **el real,** ó **los reales.** fr. fig. Fijarse ó domiciliarse en un lugar. || **Un real sobre otro.** m. adv. fig. y fam. Al contado y completamente.

Realce. (De *realzar.*) m. Adorno ó labor que sobresale en la superficie de una cosa. || fig. Lustre, estimación, grandeza sobresaliente. || *Pint.* Parte del objeto iluminado, donde más activa y directamente tocan los rayos luminosos. || **Bordar de realce.** fr. Hacer un bordado que sobresalga notablemente en la superficie de la tela. || fig. Exagerar y desfigurar los hechos, inventando circunstancias y deteniéndose sobre ellas.

Realdad. f. **Realeza,** 2.º art., 1.ª acep.

Realegrarse. (De *re* aum. y *alegrarse.*) r. Sentir alegría extraordinaria.

Realejo. m. d. de **Real.** || Órgano pequeño y manual.

Realengo, ga. (De *real,* 2.º art.) adj. Aplícase á los pueblos que no son de señorío ni de las órdenes. || Dícese de los terrenos pertenecientes al estado. || m. ant. **Patrimonio real.**

Realera. (De *real,* 2.º art.) f. **Maestril.**

Realete. (d. de *real,* 2.º art., 11.ª acep.) m. **Dieciocheno,** 3.ª acep.

Realeza. f. ant. **Realidad.**

Realeza. f. Dignidad ó soberanía real. || ant. Magnificencia, grandiosidad propia de un rey.

Realidad. f. Existencia real y efectiva de una cosa. || Verdad, ingenuidad, sinceridad. || **En realidad.** m. adv. Efectivamente, sin duda alguna. || **En realidad de verdad.** m. adv. **Verdaderamente.**

Realillo. (d. de *real,* 2.º art., 11.ª acep.) m. **Real de vellón.**

Realismo. (De *real,* 1.er art.) m. Doctrina ó sistema de los filósofos que atribuían realidad á las ideas generales. || Doctrina ó sistema de los que en las obras artísticas ó literarias aspiran á copiar la naturaleza sin ninguna idealidad.

Realismo. (De *real,* 2.º art.) m. Doctrina ú opinión favorable á la monarquía pura o absoluta. || Partido que profesa esta doctrina.

Realista. (De *real,* 1.er art.) adj. Partidario del realismo (1.er art.). Ú. t. c. s. || Perteneciente al realismo ó á los **realistas.** *Sistema, escuela.* REALISTA.

Realista. (De *real,* 2.º art.) adj. Partidario del realismo (2.º art.). Ú. t. c. s. || Perteneciente al realismo ó á los **realistas.** *Partido, ejército.* REALISTA.

Realito. (d. de *real,* 2.º art., 11.ª acep.) m. Realillo.

Realizable. adj. Que se puede realizar.

Realización. f. Acción y efecto de realizar ó realizarse.

Realizar. a. Verificar, hacer real y efectiva una cosa. Ú. t. c. r. || *Com.* Vender los géneros á precio bajo para reducirlos prontamente á dinero.

Realme. (Del prov. *realme.*) m. ant. **Reino.**

Realmente. adv. m. Efectivamente, en realidad de verdad.

Realzar. (De *re* y *alzar.*) a. Levantar ó elevar una cosa más de lo que estaba. Ú. t. c. r. || Labrar de realce. || *Pint.* Tocar de luz una cosa. || fig. Ilustrar ó engrandecer. Ú. t. c. r.

Reamar. a. ant. Amar mucho. || ant. Corresponder al amor.

Reame. m. ant. Realme.

Reanimar. (De *re* y *animar.*) a. Confortar, dar vigor, restablecer las fuerzas. Ú. t. c. r. || fig. Infundir ánimo y valor al que está abatido. Ú. t. c. r.

Reanudar. (De *re* y *anudar.*) a. fig. Reno-

var trato, estudio, trabajo, conferencia, etc., que estaban interrumpidos. Ú. t. c. r.

Reaparecer. n. Volver á aparecer.

Reapretar. a. Volver á apretar. Apretar mucho.

Rearar. a. Volver á arar.

Reasumir. (Del b. lat. *reassumĕre.*) a. Volver á tomar lo que antes se tenía ó se había dejado. || Tomar en casos extraordinarios una autoridad superior las facultades de todas las demás.

Reasunción. f. Acción y efecto de reasumir una cosa.

Reasunto, ta. p. p. irreg. de **Reasumir.**

Reata. (De *reatar.*) f. Cuerda ó correa que ata y une dos ó más caballerías para que vayan en hilera una detrás de otra. || Hilera de caballerías que van de reata. || Mula tercera que se añade al carro ó coche de camino para tirar delante. || **De reata.** m. adv. Formando reata. || fig. y fam. De conformidad ciega con la voluntad ó dictamen de uno. || fig. y fam. De seguida, en pos.

Reatadura. f. Acción y efecto de reatar.

Reatar. (De *re* y *atar.*) a. Volver á atar. | Atar apretadamente. || Atar dos ó más caballerías para que vayan las unas detrás de las otras.

Reatino, na. (Del lat. *reatīnus.*) adj. Natural de Rieti. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Reato. (Del lat. *reātus.*) m. Obligación que queda á la pena que corresponde al pecado, aun después de perdonado.

Reaventar. a. Volver á aventar ó á echar al viento una cosa.

Rebaba. (De *re* y *baba.*) f. Porción de materia sobrante que forma resalto en los bordes ó en la superficie de un objeto cualquiera; como la parte de masa metálica ó de otro género, que penetra por los encajes del molde al vaciar, fundir ó acuñar una pieza; la argamasa que las piedras y ladrillos escupen por sus junturas al sentarlos en obra; los filamentos que aparecen en los cantos de las tablas y maderos al aserrarlos, ó en los labios de los agujeros abiertos en ellos con la barrena; la parte del filo ó de la cabeza, que en ciertas herramientas se dobla ó se extiende irregularmente, etc.

Rebaja. (De *rebajar.*) f. Disminución, desfalco ó descuento de una cosa.

Rebajamiento. m. Acción y efecto de rebajar ó rebajarse.

Rebajar. (De *re* y *bajar.*) a. Disminuir ó desfalcar algo de una cosa. || Hacer segunda baja de una cantidad en las posturas. || fig. Humillar, abatir. Ú. t. c. r. || *Arg.* Disminuir la altura de un arco ó bóveda á menos de lo que corresponde al semicírculo. || *Pint.* Declinar el claro hacia el obscuro. || r. En algunos hospitales, darse por enfermo uno de los asistentes. || Quedar dispensado del servicio un militar.

Rebajo. (De *rebajar.*) m. Parte del canto de un madero ú otra cosa, donde se ha disminuído el espesor por medio de un corte á modo de escopera ó de ranura.

Rebalaj. m. ant. **Rebalaje.**

Rebalaje. (De *rebalar.*) m. Corriente de las aguas.

Rebalsa. f. Porción de agua, que, detenida en su curso, forma balsa. || Porción de humor detenido en una parte del cuerpo.

Rebalsar. a. Detener y recoger el agua ú otro líquido, de suerte que haga balsa. Ú. m. c. n. y c. r.

Rebanada. f. Porción delgada, ancha y larga que se saca de una cosa, y especialmente del pan, cortando del un extremo al otro.

Rebanar. a. Hacer rebanadas una cosa ó de alguna cosa. || Cortar ó dividir una cosa de una parte á otra.

Rebanco. m. *Arg.* Segundo banco ó zócalo que se pone sobre el primero.

Rebañadera. (De *rebañar.*) f. Instrumento de hierro, compuesto de un arco, del cual penden por una parte varios garabatos, y por otra cuatro cadenillas que rematan en anillo, al que se ata una soga ó cuerda, con que se saca fácilmente lo que se cayó en un pozo.

Rebañadura. f. **Arrebañadura.**

Rebañar. (Del b. lat. *rapināre*, del lat. *rapĕre*, arrebatar.) a. **Arrebañar.**

Rebañego, ga. adj. Perteneciente al rebaño de ganado.

Rebaño. (Del b. lat. *revennea*, rédito, ganancia, provecho.) m. Hato grande de ganado, especialmente del lanar. || fig. Congregación de los fieles respecto de sus pastores espirituales.

Rebañuelo. m. d. de **Rebaño.**

Rebasadero. m. *Mar.* Lugar ó paraje por donde se rebasa.

Rebasar. (De *repasar.*) a. Pasar ó exceder de cierto límite.

Rebatadamente. adv. m. ant. **Arrebatadamente.**

Rebatador, ra. adj. ant. **Arrebatador.** Usáb. t. c. s.

Rebatar. a. ant. **Arrebatar.**

Rebate. (De *rebatir.*) m. Reencuentro, combate, pendencia.

Rebatible. adj. Que se puede rebatir ó refutar.

Rebatimiento. m. Acción y efecto de rebatir.

Rebatiña. (De *rebatar.*) f. **Arrebatiña.** | **Andar á la rebatiña.** fr. fam. Concurrir á porfía á coger una cosa, arrebatándosela de las manos unos á otros.

Rebatir. (De *re* y *batir.*) a. Rechazar ó contrarrestar la fuerza ó violencia de uno. || Volver á batir. || Batir mucho. || Redoblar, reforzar. || Rebajar de una suma una cantidad que no debió comprenderse en ella. || Combatir, refutar. || fig. Resistir, rechazar, hablando de tentaciones, sugestiones y propuestas.

Rebato. (Del *ár.* رباط, *rebat*, guerra fronteriza.) m. Convocación de los vecinos de uno ó más pueblos, hecha por medio de campana, tambor, almenara ú otra señal, con el fin de defenderse cuando sobreviene un peligro. || fig. Alarma ó conmoción ocasionada por algún acontecimiento repentino y temeroso. || *Mil.* Acometimiento repentino que se hace al enemigo. || **De rebato.** m. adv. fig. y fam. De improviso, repentinamente.

Rebatosamente. adv. m. ant. Arrebatada ó inconsideradamente.

Rebatoso, sa. (De *rebatar.*) adj. ant. Arrebatado, precipitado.

Rebautizante. p. a. de **Rebautizar.** Que rebautiza.

Rebautizar. a. Reiterar el acto y ceremonias del sacramento del bautismo.

Rebeco. (Del flam. *reebok.*) m. **Gamuza.**

Rebelarse. (Del lat. *rebellāre.*) r. Levantarse, faltando á la obediencia debida. || Retirarse ó extrañarse de la amistad ó correspondencia que se tenía. || fig. Oponer resistencia.

Rebelde. (Del lat. *rebellis.*) adj. Que se rebela ó subleva faltando á la obediencia debida. Ú. t. c. s. || Indócil, duro, fuerte, tenaz. || fig. Dícese del corazón ó de la voluntad que no se rinde á los obsequios, y de las pasiones que no ceden á la razón. || *For.* Que no responde ó no comparece en juicio dentro del término de la citación ó del llamamiento hecho por orden del juez. Ú. t. c. s.

Rebeldía. f. Calidad de rebelde. || Acción propia del rebelde. || *For.* Omisión ó tardanza del reo ó actor rebelde en responder ó comparecer en juicio. || **En rebeldía.** m. adv. *For.* Teniendo y considerando al rebelde como presente para la prosecución y sentencia de la causa.

Rebelión. (Del lat. *rebellio.*) f. Acción y efecto de rebelarse. Se usó t. c. m.

Rebelón, na. (Del lat. *rebellio* y *rebellum.*) adj. Aplícase al caballo ó yegua que rehusa volver á uno ó á ambos lados, sacudiendo la cabeza y huyendo así del tiento de la rienda.

Rebenque. (Del hol. *raaband*, de *raa*, verga, y *band*, cuerda.) m. Látigo hecho de cuero ó cáñamo embreado, con el cual se castigaba á los galeotes cuando estaban en la faena. || *Mar.* Cuerda corta ó cabo que sirve para atar y colgar diversas cosas.

Rebina. f. Tercera cava ó segunda bina ligerísima que suele darse á las viñas.

Rebisabuelo, la. m. y f. **Tatarabuelo.**

Rebisnieto, ta. m. y f. **Tataranieto.**

Reblandecer. (De *re* y *blando*) a. Poner blanda ó tierna una cosa. Ú. t. c. r.

Reblandecimiento. m. Acción y efecto de reblandecer ó reblandecerse. || *Med.* Lesión de los tejidos orgánicos caracterizada por la disminución de su consistencia natural.

Reble. m. *Germ.* **Nalga.**

Rebocillo. (d. de *rebozo.*) m. **Rebociño.**

Rebociño. (De *rebozo.*) m. Mantilla ó toca corta usada por las mujeres para rebozarse.

Rebollar. (De *rebollo.*) m. **Rebolledo.**

Rebolledo. m. Sitio poblado de rebollos.

Rebollidura. (De *re* y *bollo*, 2.ª acep.) f. *Art.* Bulto en el alma de un cañón mal fundido.

Rebollo. (Del lat. *robur*, roble.) m. Árbol de la familia de las cupulíferas, de unos veinticinco metros de altura, con tronco grueso, copa ancha, corteza cenizosa, hojas caedizas, algo rígidas, oblongas ó trasovadas, sinuosas, verdes y lampiñas en la haz, pálidas en el envés y con pelos en los nervios; flores en amento, y bellotas solitarias y sentadas, ó dos ó tres sobre un pedúnculo corto. Vive en España. || Brote de las raíces del melojo. || *pr. As.* Tronco de árbol. || *pr. Ter.* **Alcanforada.**

Rebollón. m. *pr. Val.* Pieza de madera de hilo, de doce á veinte palmos de longitud, y con una escuadría de nueve á diez dedos de tabla por seis á siete de canto.

Rebolludo, da. (De *rebollo.*) adj. Rebecho y doble. || V. **Diamante rebolludo.**

Rebombar. (De *re* y *bomba.*) n. Sonar ruidosa ó estrepitosamente.

Reboñar. n. *pr. Sant.* Pararse la rueda del molino por rebalsar el agua en el cauce de salida.

Reborda. (Del port. *rebolar*, colear.) adj. V. **Pega reborda.**

Reborde. m. Faja estrecha y saliente á lo largo del borde de alguna cosa.

Rebosadero. m. Paraje por donde rebosa un líquido.

Rebosadura. f. Acción y efecto de rebosar.

Rebosamiento. m. **Rebosadura.**

Rebosar. (De *re* y *bosar.*) n. Derramarse un líquido por encima de los bordes de un recipiente en que no cabe. Dícese también del mismo recipiente donde ya no cabe el líquido. || fig. Abundar con demasía una cosa. *Le* REBOSAN *los bienes;* REBOSA *en dinero.* || fig. Dar á entender con ademanes ó palabras lo mucho que en lo interior se siente.

Rebotación. f. fam. Acción y efecto de rebotar ó rebotarse (7.ª acep.).

Rebotadera. (De *rebotar.*) f. Peine de hierro con que se levanta el pelo del paño que se ha de tundir.

Rebotador, ra. adj. Que rebota. Ú. t. c. s.

Rebotadura. f. Acción de rebotar.

Rebotar. a. Botar repetidamente un

cuerpo elástico, ya sobre el terreno, ya chocando con otros cuerpos. || Botar la pelota en la pared después de haberlo hecho en el suelo. || Redoblar ó volver la punta de lo agudo. REBOTAR *un clavo*. || Levantar con la rebotadera el pelo del paño que se va á tundir. || **Rechazar,** 1.ª acep. || Alterar el color y calidad de una cosa. Ú. m. c. r. || fam. Conturbar, sofocar, poner fuera de sí á una persona diciéndole injurias, dándole malas nuevas ó causándole cualquier susto. Ú. m. c. r. || ant. fig. Embotar, entorpecer.

Rebote. m. Acción y efecto de rebotar (1.ª y 2.ª aceps.). || Cada uno de los botes que después del primero da el cuerpo que rebota. || **De rebote.** m. adv. fig. De rechazo, de resultas.

Rebotica. f. Pieza que está después de la principal de la botica, y le sirve de desahogo. || En algunas partes, **trastienda,** 1.ª acep.

Rebotiga. f. En algunas partes, **rebotica,** 2.ª acep.

Rebotín. m. Segunda hoja que echa la morera cuando la primera ha sido cogida.

Rebozar. (De *re* y *bozo.*) a. Cubrir casi todo el rostro con la capa ó manto. Ú. t. c. r. || Bañar una vianda en huevo batido, harina, miel, etc.

Rebozo. (De *rebozar.*) m. Modo de llevar la capa ó manto cuando con él se cubre casi todo el rostro. || **Rebociño.** || fig. Simulación, pretexto. || **De rebozo.** m. adv. fig. De oculto, secretamente. || **Sin rebozo.** m. adv. fig. Franca, sinceramente.

Rebramar. n. Volver á bramar. || Bramar fuertemente. || *Mont.* Responder á un bramido con otro.

Rebramo. (De *rebramar.*) m. Bramido con que el ciervo ú otro animal del mismo género responde al de otro de su especie ó al reclamo.

Rebudiar. (Del lat. *repudiāre,* rechazar.) n. *Mont.* Roncar el jabalí cuando siente gente ó le da el viento de ella.

Rebufar. n. Volver á bufar. || Bufar con fuerza.

Rebufo. (De *rebufar.*) m. Expansión del aire alrededor de la boca del arma de fuego al salir el tiro.

Rebujado, da. (De *rebujar.*) adj. Enmarañado, enredado; en desorden.

Rebujal. m. Número de cabezas que en un rebaño exceden de cincuenta ó de un múltiplo de cincuenta. || Terreno de inferior calidad, que no llega á media fanega.

Rebujar. a. **Arrebujar.** U. t. c. r.

Rebujina. f. **Rebujiña.**

Rebujiña. f. fam. Alboroto, bullicio de gente del vulgo.

Rebujo. (De *rebujar.*) m. Embozo de las mujeres para no ser conocidas. || Envoltorio que con desaliño y sin orden se hace de papel, trapos ú otras cosas. || En algunas partes, porción de diezmos que, por no poderse repartir en especie, se distribuía en dinero entre los partícipes.

Rebultado, da. (De *re* y *bulto.*) adj. **Abultado.**

Rebullicio. m. Bullicio grande.

Rebullir. (De *re* y *bullir.*) n. Empezar á moverse lo que estaba quieto. Ú. t. c. r.

Reburujar. a. fam. Cubrir ó revolver una cosa haciéndola un burujón.

Reburujón. (De *reburujar.*) m. **Rebujo,** 2.ª acep.

Rebusca. f. Acción y efecto de rebuscar. || Fruto que queda en los campos después de alzada la cosecha, particularmente el de las viñas. || fig. Desecho, lo de peor calidad.

Rebuscador, ra. adj. Que rebusca. Ú. t. c. s.

Rebuscamiento. (De *rebuscar.*) m. **Rebusca,** 1.ª acep.

Rebuscar. a. Escudriñar ó buscar con demasiado cuidado. || Recoger el fruto que queda en los campos después de alzadas las cosechas, particularmente el de las viñas.

Rebusco. (De *rebuscar.*) m. **Rebusca.**

Rebuznador, ra. adj. Que rebuzna. Ú. t. c. s.

Rebuznar. (Del lat. *re* y *buccināre,* tocar la trompeta ó bocina.) n. Despedir el asno su voz.

Rebuzno. (De *rebuznar.*) m. Voz del asno.

Recabar. (De *recabdar.*) a. Alcanzar, conseguir con instancias ó súplicas lo que se desea. || ant. **Recaudar,** 1.ª acep.

Recabdación. (De *recabdar.*) f. ant. **Recaudación.**

Recabdador. (De *recabdar.*) m. ant. **Recaudador.**

Recabdamiento. (De *recabdar.*) m. ant. **Recaudamiento.**

Recabdar. (Del b. lat. *recaptāre;* del lat. *re* iterat. y *captāre,* coger.) a. ant. **Recaudar.** || ant. Asegurar, coger, prender.

Recabdo. (De *recabdar.*) m. ant. **Recaudo.** || ant. Reserva, cautela. || ant. Cuidado, razón, cuenta. || **Facer recabdo.** fr. ant. Cuidar, tener cuidado.

Recabita. adj. Israelita descendiente de Recab. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los individuos de esta familia, que por mandato de Jonadab, hijo de Recab, se abstenían de beber vino.

Recadero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio llevar recados de un punto á otro.

Recado. (De *recabdo.*) m. Mensaje ó respuesta que de palabra se da ó se envía á otro. || Memoria ó recuerdo de la estimación ó cariño que se tiene á una persona. || Regalo, presente; y por eso en la carta que le acompaña se pone: *con* RECADO. || Provisión que para el surtido de las casas se lleva diariamente del mercado ó de las tiendas. || Conjunto de objetos necesarios para hacer ciertas cosas. RECADO *de escribir*. || Documento que justifica las partidas de una cuenta. || Precaución, seguridad. || **Mal recado.** Mala acción, travesura, descuido. || **Á buen,** ó **á mucho, recado,** ó **á recado.** m. adv. **Á buen recaudo.** || **Buen recado tiene mi padre el día que no hurta.** ref. que reprende á los que no proceden con legalidad en sus tratos y á los que se enfadan por no lograr lo que apetecen. || **Dar recado para** una cosa. fr. Suministrar lo necesario para ejecutarla. || **Llevar recado** uno. fr. fig. y fam. Ir bien reprendido ó castigado. || **Sacar los recados.** fr. Sacar del juzgado eclesiástico el despacho para las amonestaciones ó proclamas de los que intentan casarse.

Recaer. n. Volver á caer. Úsase particularmente en sentido moral. || Caer nuevamente enfermo el que ya iba convaleciendo. || Venir á caer ó parar en uno ó sobre uno beneficios ó gravámenes que antes tenía otro. RECAYÓ *en el el mayorazgo;* RECAYÓ *sobre él la responsabilidad.*

Recaída. f. Segunda caída. Dícese particularmente hablando de enfermedades, y de vicios ó defectos.

Recalada. f. *Mar.* Acción de recalar un buque.

Recalar. (De *re* y *calar.*) a. Penetrar poco á poco un líquido por los poros de un cuerpo seco, dejándolo húmedo ó mojado. Ú. t. c. r. || n. *Mar.* Llegar el buque después de una navegación, á la vista de un punto conocido. || *Mar.* Llegar el viento ó la mar al punto en que se halla un buque ó á otro cualquiera determinado.

Recalcada. f. *Mar.* Acción de recalcar un buque.

Recalcadamente. adv. m. Muy apretadamente.

Recalcadura. f. Acción de recalcar.

Recalcar. (Del lat. *recalcāre.*) a. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra ó sobre otra. || Llenar mucho una cosa con otra, apretándola para que quepa más. || fig. Tratándose de palabras, decirlas con lentitud y exagerada fuerza de expresión para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse á entender. || n. *Mar.* Aumentar el buque su inclinación ó escora sobre la máxima de un balance, á consecuencia de una nueva racha de viento, ó á la salida de las olas hacia sotavento. || r. fig. y fam. Repetir una cosa muchas veces, como saboreándose con las palabras. || fig. y fam. **Arrellanarse.**

Recalcitrante. (Del lat. *recalcitrans, recalcitrantis.*) adj. Terco, reacio, obstinado en la resistencia.

Recalcitrar. (Del lat. *recalcitrāre.*) n. Retroceder, volver atrás los pies. || fig. Resistir con tenacidad á quien se debe obedecer.

Recalentamiento. m. Acción y efecto de recalentar ó recalentarse.

Recalentar. a. Volver á calentar. || Calentar demasiado. || Hablando de los brutos, hacerlos poner calientes ó en celo; hablando de los racionales, excitar ó avivar la pasión del amor. Ú. t. c. r. || r. Tratándose de ciertos frutos, como el tabaco, el trigo, las aceitunas, etc., echarse á perder por el excesivo calor. || Alterarse las maderas por la descomposición de la savia.

Recalmón. m. *Mar.* Súbita y considerable disminución en la fuerza del viento.

Recalvastro, tra. (Del lat. *recalvaster, recalvastri.*) adj. despect. Calvo desde la frente á la coronilla.

Recalzar. (Del lat. *recalcĕare.*) a. *Agr.* Arrimar tierra alrededor de las plantas ó árboles. || *Arq.* Hacer un recalzo. || *Pint.* Pintar un dibujo.

Recalzo. (De *recalzar.*) m. **Recalzón.** || *Arq.* Reparo que se hace en los cimientos de un edificio ya construído.

Recalzón. (De *recalzar.*) m. Pina de refuerzo que, sobrepuesta á la ordinaria de la rueda del carro, suple á la llanta de hierro.

Recamado. (De *recamar.*) m. **Bordado de realce.**

Recamador, ra. (De *recamar.*) m. y f. Bordador de realce.

Recamar. (Del ár. رقم, *recama,* bordar.) a. **Bordar de realce.**

Recámara. f. Cuarto después de la cámara, destinado para guardar los vestidos ó alhajas. || Repuesto de alhajas ó muebles de las casas ricas. || Muebles ó alhajas que se destinan al servicio doméstico de un personaje, especialmente yendo de camino. || Parte que, en el fondo del cañón de las armas de fuego, sirve para contener el cartucho ó la pólvora con que se cargan. || **Hornillo,** 2.ª acep. || fig. y fam. Cautela, reserva, segunda intención. *Pedro tiene mucha* RECAMARA.

Recambiar. a. Hacer segundo cambio ó trueque. || *Com.* Volver á girar contra el librador ó endosante una letra de cambio que no se pagó á su vencimiento. || *Com.* Añadir nuevos intereses en los cambios.

Recambio. m. Acción y efecto de recambiar. || ant. **Cambio.** || ant. **Usura.** || *Germ.* **Bodegón,** 2.ª acep.

Recamo. (De *recamar.*) m. **Recamado.** || Especie de alamar hecho de galón, cerrado con una bolita al extremo.

Recancamusa. f. fam. **Cancamusa.**

Recancanilla. (De *re* y *cancanilla.*) f. fam. Modo de andar los muchachos como cojeando. || fig. y fam. Fuerza de expresión que se da á las palabras para que las note y comprenda bien el que las escucha. Ú. m. en pl.

Recantación. (Del lat. *recantātum,* supino de *recantāre,* desdecirse, retractarse.) f. **Palinodia**

Recantón. (De *re* y *cantón.*) m. **Guardacantón,** 1.ª acep.

Recapacitar. (De *re,* y el lat. *capacitas,* capacidad, inteligencia.) a. Recorrer la memo-

ria refrescando especies, combinándolas y meditando sobre ellas. Ú. m. c. n.

Recapitulación. f. Acción y efecto de recapitular.

Recapitular. (Del lat. *recapitulare.*) a. Recordar sumaria y ordenadamente lo que por escrito o de palabra se ha manifestado con extensión.

Recargar. a. Volver á cargar. || Aumentar carga. || Hacer nuevo cargo ó reconvención. || *For.* Retener al reo en la prisión ó agravar su condena por diferente juez ó nueva causa. || r. *Med.* Tener recargo.

Recargo. m. Nueva carga ó aumento de carga. || Nuevo cargo que se hace á uno. || *For.* Acción de recargar al reo. || *Med.* Aumento de calentura.

Recata. f. Acción de recatar (2.º art.).

Recatadamente. adv. m. Con recato.

Recatado, da. (De *recatar*, 1.er art.) adj. Circunspecto, cauto. || Honesto, modesto. Aplícase particularmente á las mujeres.

Recatamiento. m. ant. **Recato.**

Recatar. (Del b. lat. *recaptāre*; del lat. *re* iterat. y *captāre*, coger.) a. Encubrir u ocultar lo que no se quiere que se vea o se sepa. Ú. t. c. r. || r. Mostrar recelo en tomar una resolución.

Recatar. a. Catar segunda vez.

Recatear. a. **Regatear,** 1.er art.

Recatería. f. **Regatonería.**

Recato. (De *recatar*, 1.er art.) m. Cautela, reserva. || Honestidad, modestia.

Recatón. m. **Regatón,** 1.er art.

Recatón, na. adj. **Regatón,** 2.º art. Ú. t. c. s.

Recatonazo. m. Golpe dado con el recatón de la lanza.

Recatonear. a. **Regatonear.**

Recatonería. f. **Regatonería.**

Recatonía. f. ant. **Recatonería.**

Recaudación. f. Acción y efecto de recaudar. || Tesorería ú oficina destinada para la entrega de caudales públicos.

Recaudador. (De *recaudar.*) m. Encargado de la cobranza de caudales, y especialmente de los públicos.

Recaudamiento. (De *recaudar.*) m. **Recaudación,** 1.ª acep. || Cargo ó empleo de recaudador. || Territorio á que se extiende el cargo de un recaudador.

Recaudanza. (De *recaudar.*) f. ant. **Recaudación.**

Recaudar. (De *recabdar.*) a. Cobrar ó percibir caudales ó efectos. || Asegurar, poner ó tener en custodia. || ant. **Recabar,** 1.ª acep.

Recaudo. (De *recabdo.*) m. **Recaudación,** 1.ª acep. || Precaución, cuidado. || ant. **Recado,** 6.ª acep. || *For.* Caución, fianza, seguridad. || **Á buen recaudo, ó á recaudo.** m. adv. Bien custodiado, con seguridad. Ú. m. con los verbos *estar, poner,* etc.

Recavar. a. Volver á cavar.

Recazo. (De *re* y *cazo*, por la forma antigua.) m. Guarnición ó parte intermedia comprendida entre la hoja y la empuñadura de la espada y de otras armas. || Parte del cuchillo opuesta al filo.

Recebar. (De *re* y *cebar.*) a. Echar recebo.

Recebo. (De *recebar.*) m. Arena ó piedra muy menuda que se extiende sobre el firme de una carretera para igualarlo y consolidarlo.

Recel. (Del lat. *re* y *celare*, ocultar, cubrir.) m. ant. Cobertor ó cubierta de tela delgada y listada.

Receladór. (De *recelar*, 2.ª acep.) adj. V. **Caballo recelador.** U. t. c. s.

Recelamiento. (De *recelar*, 1.ª acep.) m. **Recelo.**

Recelar. (Del lat. *recellāre*, hacerse atrás.) a. Temer, desconfiar y sospechar. Ú. t. c. r. || Carear el caballo á la yegua para incitarla o disponerla á que admita el burro garañón.

Recelo. (De *recelar*, 1.ª acep.) m. Temor, sospecha ó cuidado.

Receloso, sa. adj. Que tiene recelo.

Recentadura. (De *recentar.*) f. Porción de levadura que se deja reservada para fermentar otra masa.

Recental. (De *reciente.*) adj. V. **Cordero recental.** Ú. t. c. s. || V. **Ternero recental.** Ú. t. c. s.

Recentar. (Del lat. *recentāri.*) a. Poner en la masa la porción de levadura que se dejó reservada para fermentar. || r. **Renovarse,** 1.ª acep.

Receñir. a. Volver á ceñir.

Recepción. (Del lat. *receptio.*) f. Acción y efecto de recibir. || Admisión en un empleo, oficio ó sociedad. || *For.* Hablando de testigos, examen que se hace judicialmente de ellos para averiguar la verdad.

Recepta. (Del lat. *receptus*, recibido.) f. Libro en que se llevaba la razón de las multas impuestas por el Consejo de Indias.

Receptáculo. (Del lat. *receptacŭlum.*) m. Cavidad en que se contiene ó puede contenerse cualquiera substancia. || fig. Acogida, asilo, refugio. || *Bot.* Extremo del pedúnculo, donde se asientan las hojas ó verticilos de la flor, casi siempre grueso y carnoso.

Receptador, ra. (Del lat. *receptātor.*) m. y f. *For.* Persona que oculta ó encubre delincuentes ó cosas que son materia de delito.

Receptar. (Del lat. *receptāre.*) a. *For.* Ocultar ó encubrir delincuentes ó cosas que son materia de delito. || Recibir, acoger. Ú. t. c. r.

Receptivo, va. (Del lat. *receptum*, supino de *recipĕre*, recibir.) adj. Que recibe ó es capaz de recibir.

Recepto. (Del lat. *receptus.*) m. Retiro, asilo, lugar de seguridad.

Receptor, ra. (Del lat. *receptor.*) adj. Que recepta ó recibe. Ú. t. c. s. || Dícese del aparato que sirve para recibir las señales eléctricas del telégrafo ó las ondulaciones sonoras del teléfono. Ú. m. c. s. || m. *For.* Escribano comisionado por un tribunal, para cobranzas, recibir pruebas ú otros actos judiciales. || **general.** El que recibe ó recauda las multas impuestas por los tribunales superiores.

Receptoría. f. **Recetoría.** || Oficio de receptor. || *For.* Despacho ó comisión que lleva el receptor. || *For.* Comisión que se da á las justicias ordinarias, para practicar ciertas diligencias judiciales, que, por lo común, se encargan á receptores.

Recercador, ra. adj. Que recerca. Ú. t. c. s. || m. **Cercador,** 2.ª acep.

Recercar. a. Volver á cercar. **Cercar.**

Recésit. (Del lat. *recessit*, 3.ª pers. de sing. del pret. de *recedĕre*, retirarse, alejarse.) m. **Recle.**

Receso. (Del lat. *recessus.*) m. Separación, apartamiento, desvío. || **del Sol.** *Astron.* Movimiento aparente con que el Sol se aparta del Ecuador.

Receta. (Del lat. *receptus*, p. p. de *recipere*, tomar.) f. Prescripción facultativa, verbal ó escrita, de un medicamento. || Entre contadores, relación de partidas que se pasa de una contaduría á otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista ó arrendador. || fig. Nota que comprende aquello de que debe componerse una cosa, y el modo de hacerla. || fig. y fam. Memoria de cosas que se piden.

Recetador. m. El que receta.

Recetante. p. a. de **Recetar.** Que receta.

Recetar. (De *receta.*) a. Prescribir un medicamento con expresión de su dosis, preparación y uso. || fig. y fam. Pedir alguna cosa de palabra o por escrito. RECETAR *largo.*

Recetario. (De *receta.*) m. Asiento o apuntamiento de todo lo que el médico ordena que se suministre al enfermo, así de alimentos como de medicinas. || Libro ó cuaderno en blanco, que en los hospitales sirve para poner estos asientos. || Conjunto de recetas no pagadas, puestas regularmente en un alambre por los boticarios. || **Farmacopea.**

Recetor. m. **Receptor.** || Tesorero que recibe caudales públicos.

Recetoría. f. Tesorería donde entran los caudales que por los recetores se perciben. || Tesorería á donde acuden los prebendados de algunas iglesias á cobrar sus emolumentos.

Recial. m. Corriente recia, fuerte é impetuosa de los ríos.

Recialmente. adv. m. Fuertemente, con vigor y violencia.

Reciario. (Del lat. *retiarius*; de *rete*, red.) m. Gladiador cuya arma principal era una red que lanzaba sobre su adversario á fin de envolverle é impedirle el uso de los miembros y los medios de defensa.

Recibidero, ra. adj. Dícese de lo que es de recibir y tomar.

Recibidor, ra. adj. Que recibe. Ú. t. c. s. || m. En la orden de San Juan, ministro diputado para recaudar los fondos que pertenecen á ella.

Recibiente. p. a. de **Recibir.** Que recibe.

Recibimiento. m. **Recepción,** 1.ª acep. || Acogida buena ó mala que se hace al que viene de fuera. || En algunas partes, **antesala.** || En otras, sala principal. || Pieza que da entrada á cada uno de los cuartos habitados por una familia. || Visita general en que una persona recibe á todas las de su amistad y estimación con un motivo; como enhorabuena, pésame, etc. || En algunas partes, altar que se hace en las calles para las procesiones del Santísimo Sacramento, donde ha de haber estación.

Recibir. (Del lat. *recipĕre.*) a. Tomar uno lo que le dan ó le envían. || **Percibir,** 1.ª acep. || Sustentar, sostener un cuerpo á otro. || Padecer uno el daño que otro le hace ó casualmente le sucede. || Admitir dentro de sí una cosa á otra; como el mar los ríos, etc. || Admitir, aceptar, aprobar una cosa. FUÉ *mal* RECIBIDA *esta opinión.* || Admitir uno á otro en su compañía ó comunidad. || Admitir visitas una persona, ya en día previamente determinado, ya en cualquiera otro cuando lo estima conveniente. || Salir á encontrarse con uno para cortejarle cuando viene de fuera. || Esperar ó hacer frente al que acomete, con ánimo y resolución de resistirle ó rechazarle. || Asegurar con yeso ú otro material un cuerpo que se introduce en la fábrica; como madero, ventana, etc. || *Taurom.* Cuadrarse el diestro en la suerte de matar, para citar al toro, conservando esta postura sin mover los pies, al dar la estocada, y resistir la embestida, de la cual procura librarse con el quiebro del cuerpo y el movimiento de la muleta, únicamente. || r. Tomar uno la investidura ó el título conveniente para ejercer alguna facultad ó profesión.

Recibo. m. **Recepción.** || **Recibimiento,** 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª aceps. || Escrito ó resguardo firmado en que se declara haber recibido dinero ú otra cosa. || **Estar de recibo.** fr. Estar una persona, y especialmente una señora, adornada y dispuesta para recibir visitas. || **Ser de recibo.** || **Ser de cibo.** fr. Tener un género todas las calidades necesarias para admitirse según la ley ó contrato.

Recidiva. (Del lat. *recidīvus*, que renace ó se renueva.) f. *Med.* Repetición de una enfermedad poco después de terminada la convalecencia.

Reciedumbre. (De *recio.*) f. ant. Fuerza, fortaleza ó vigor.

Recién. (Apócope de *reciente.*) adv. t. **Recientemente.** Ú. siempre antepuesto á los participios pasivos.

Reciente. (Del lat. *recens, recentis.*) adj. Nuevo, fresco ó acabado de hacer. || m. *pr. And.* **Levadura,** 1.ª acep.

Recientemente. adv. t. Poco tiempo antes.

Recinchar. (De *re* y *cinchar.*) a. Fajar una cosa con otra, ciñéndola alrededor.

Recinto. (Del lat. *re* y *cinctus,* cercado, rodeado.) m. Espacio comprendido dentro de ciertos límites.

Recio, cia. (Del lat. *rigĭdus.*) adj. Fuerte, robusto, vigoroso. || Grueso, gordo ó abultado. || Áspero, duro de genio. || Duro, grave, difícil de soportar. || Hablando de tierras, grueso, substancioso, de mucha miga. || Hablando del tiempo, riguroso, rígido. || Veloz, impetuoso, acelerado. || adv. m. **De recio.** || Con rapidez, ímpetu ó precipitación. || **De recio.** m. adv. Reciamente, fuertemente.

Récipe. (Imper. del lat. *recipĕre,* recibir: recibe, toma.) m. Palabra que se pone en abreviatura, por lo común, á la cabeza de la receta. || fam. **Receta,** 1.ª acep. || fig. y fam. Desazón, disgusto ó mal despacho que se da á uno.

Recipiente. (Del lat. *recipiens, recipientis,* p. a. de *recipĕre,* recibir.) adj. Que recibe. || m. **Receptáculo,** 1.ª acep. || Vaso donde se reune el líquido que destila un alambique. || Campana de vidrio ó cristal, que, colocada sobre la platina de la máquina neumática, cierra el espacio en que se hace el vacío.

Recíprocación. (Del lat. *reciprocatio.*) f. **Reciprocidad.** || Manera de ejercerse la acción del verbo recíproco.

Recíprocamente. adv. m. Mutuamente, con igual correspondencia.

Reciprocidad. (Del lat. *reciprocĭtas.*) f. Correspondencia mutua de una persona ó cosa con otra.

Recíproco, ca. (Del lat. *reciprŏcus.*) adj. Igual en la correspondencia de uno á otro. || *Gram.* V. **Verbo recíproco.** Ú. t. c. s.

Recisión. (Del lat. *recisĭo.*) f. *For.* **Rescisión.**

Recitación. (Del lat. *recitatĭo.*) f. Acción de recitar.

Recitáculo. m. Escena, lugar donde antiguamente se recitaba, especialmente en el templo.

Recitado. (De *recitar.*) m. *Mús.* Composición música que se usa en las poesías narratorias y en los diálogos, y es un medio entre la declamación y el canto.

Recitador, ra. (Del lat. *recitātor.*) adj. Que recita. Ú. t. c. s.

Recitante, ta. (De *recitar.*) m. y f. ant. Comediante ó farsante.

Recitar. (Del lat. *recitāre.*) a. Referir, contar ó decir en voz alta un discurso ú oración. || Decir ó pronunciar de memoria y en voz alta versos, discursos, etc.

Recitativo, va. (De *recitar.*) adj. *Mús.* V. **Estilo recitativo.**

Reciura. f. Calidad de recio. || Rigor del tiempo ó de la estación.

Recizalla. f. Segunda cizalla.

Reclamación. (Del lat. *reclamatio.*) f. Acción y efecto de reclamar. || *For.* Oposición ó contradicción que se hace á una cosa como injusta, ó mostrando no consentir en ella.

Reclamante. p. a. de **Reclamar.** Que reclama. Ú. t. c. s.

Reclamar. (Del lat. *reclamāre;* de *re* y *clamāre,* gritar, llamar.) n. Clamar contra una cosa, oponerse á ella de palabra ó por escrito. RECLAMAR *contra un fallo, contra un acuerdo.* poét. **Resonar.** || *Mar.* Llegar la verga junto al reclame. || a. Clamar ó llamar con repetición ó mucha instancia. || Pedir ó exigir con derecho ó con instancia una cosa. RECLAMAR *el precio de un trabajo;* RECLAMAR *atención.* || Llamar á las aves con el reclamo. || *For.* Llamar una autoridad á un prófugo. ó pedir el juez competente el reo ó la causa en que otro entiende indebidamente. || r. Llamarse unas á otras ciertas aves de una misma especie. Ú. t. c. a.

Reclame. (Del fr. *clan.*) m. *Mar.* Cajera con sus roldanas, que está en los cuellos de los masteleros, por donde pasan las ostagas de las gavias.

Reclamo. (De *reclamar.*) m. Ave amaestrada que se lleva á la caza para que con su canto atraiga otras de su especie. || Voz con que un ave llama á otra de su especie. || Instrumento para llamar las aves imitando su voz. || Sonido de este instrumento. || Voz ó grito con que se llama á uno. || **Llamada,** 2.ª acep. || fig. Cualquiera cosa que atrae ó convida. || *Germ.* Criado de la mujer de la mancebía. || *For.* **Reclamación,** 2.ª acep. || *Impr.* Palabra ó silaba que solía ponerse en lo impreso, al fin de cada plana, y era la misma con que había de empezar la plana siguiente. || **Acudir uno al reclamo.** fr. fig. y fam. Venir á donde ha oido que hay cosa á su propósito.

Recle. (De *recre.*) m. Tiempo que se permite á los prebendados estar ausentes del coro para su descanso y recreación.

Reclinación. f. Acción y efecto de reclinar ó reclinarse.

Reclinar. (Del lat. *reclināre.*) a. Inclinar el cuerpo, ó parte de él, apoyándolo sobre alguna cosa. Ú. t. c. r. || Inclinar una cosa apoyándola sobre otra. Ú. t. c. r.

Reclinatorio. (Del lat. *reclinatorium.*) m. Cualquiera cosa acomodada y dispuesta para reclinarse. || Mueble acomodado para arrodillarse y orar.

Recluir. (Del lat. *recludĕre.*) a. Encerrar ó poner en reclusión. Ú. t. c. r.

Reclusión. (De *recluso.*) f. Encierro ó prisión voluntaria ó forzada. || Sitio en que uno está recluso.

Recluso, sa. (Del lat. *reclusus.*) p. p. irreg. de **Recluir.**

Reclusorio. m. **Reclusión,** 2.ª acep.

Recluta. (De *reclutar.*) f. **Reclutamiento.** || m. El que libre y voluntariamente sienta plaza de soldado. || Por ext., mozo alistado por sorteo para el servicio militar. || Por ext., soldado muy bisoño. || **disponible.** Mozo que, declarado útil para el servicio militar, no es llamado inmediatamente á las filas.

Reclutamiento. m. Acción y efecto de reclutar.

Reclutar. (Del fr. *recruter.*) a. Alistar reclutas.

Recobración. (De *recobrar.*) f. ant. **Recobro.**

Recobramiento. (De *recobrar.*) m. ant. Recobro.

Recobrante. p. a. de **Recobrar.** Que recobra.

Recobrar. (De *re* y *cobrar.*) a. Volver á tomar ó adquirir lo que antes se tenía ó poseía. RECOBRAR *las alhajas, la salud, el honor.* || r. Repararse de un daño recibido. || Desquitarse, reintegrarse de lo perdido. || Volver en sí de la enajenación del ánimo ó de los sentidos, ó de un accidente ó enfermedad.

Recobro. m. Acción y efecto de recobrar ó recobrarse.

Recocer. (Del lat. *recoquĕre.*) a. Volver á cocer. || Cocer mucho una cosa. Ú. t. c. r. || Caldear los metales para que adquieran de nuevo la ductilidad ó el temple que suelen perder al trabajarlos. || r. fig. Atormentarse, consumirse interiormente por la vehemencia de una pasión.

Recocida. f. Recocido.

Recocido, da. adj. fig. Muy experimentado y práctico en cualquiera materia. || m. Acción y efecto de recocer ó recocerse.

Recocina. f. Cuarto contiguo á la cocina y para desahogo de ella.

Recocta. (Del lat. *recocta,* recocida.) f. ant. Requesón.

Recocho, cha. (Del lat. *recoctus,* p. p. de *recoquĕre,* recocer.) adj. Muy cocido.

Recodadero. m. Mueble ó sitio acomodado para recodarse.

Recodar. n. Recostarse ó descansar sobre el codo. Ú. m. c. r.

Recodar. n. Formar recodo un río, un camino, etc.

Recodir. n. ant. **Recudir.** || ant. Volver á acudir á un lugar.

Recodo. (De *re* y *codo.*) m. Ángulo ó revuelta que forman las calles, caminos, ríos y otras cosas, torciendo notablemente la dirección que traían. || Lance del juego de billar, en que la bola herida toca sucesivamente en dos bandas contiguas.

Recogedero. m. Parte en que se recogen ó allegan algunas cosas. || Instrumento con que se recogen.

Recogedor, ra. adj. Que recoge ó da acogida á uno. || m. Instrumento de labranza, que consiste en una tabla inclinada, la cual, arrastrada por una caballería, sirve para recoger la parva de la era.

Recoger. a. Volver á coger, tomar segunda vez una cosa. || Juntar ó congregar personas ó cosas separadas ó dispersas. || Hacer la recolección de los frutos, coger la cosecha. || Encoger, estrechar ó ceñir. || Guardar, alzar ó poner en cobro una cosa. RECOGER *esta plata.* || Ir juntando y guardando poco á poco, especialmente el dinero. || Dar asilo, acoger á uno. || Encerrar á uno por loco ó insensato. || Suspender el uso ó curso de una cosa para enmendarla ó que no tenga efecto. || r. Retirarse, refugiarse ó acogerse á una parte. || Separarse de la demasiada comunicación y comercio de las gentes. || Ceñirse, moderarse, reformarse en los gastos. || Retirarse á dormir ó descansar. || Retirarse á casa. *Juan se recoge temprano.* fig. Apartarse ó abstraerse el espíritu de todo lo terreno que le pueda impedir la meditación ó contemplación.

Recogida. f. Acción y efecto de recoger (9.ª acep.). || ant. **Acogida.** || ant. **Retirada.**

Recogidamente. adv. m. Con recogimiento.

Recogido, da. adj. Que tiene recogimiento y vive retirado del trato y comunicación de las gentes. || Dícese de la mujer que vive retirada en determinada casa con clausura voluntaria ó forzada. Ú. t. c. s. || Aplícase al animal que es corto de tronco.

Recogimiento. m. Acción y efecto de recoger ó recogerse. || Casa de recogidas.

Recolar. (Del lat. *recolāre.*) a. Volver á colar un líquido.

Recolección. (Del lat. *recollectum,* supino de *recolligĕre,* reunir, recoger.) f. Recopilación, resumen ó compendio. || Cosecha de los frutos. || Cobranza, recaudación de frutos ó dineros. || En algunas religiones, observancia más estrecha de la regla que la que comúnmente se guarda. || Convento ó casa en que se guarda y observa más estrechez que la común de la regla. || fig. Casa particular en que se observa recogimiento. || *Teol.* Recogimiento y atención á Dios y á las cosas divinas, con abstracción de lo que pueda distraer.

Recolectar. (Del lat. *recollectum,* supino de *recolligĕre,* recoger.) a. **Recoger,** 3.ª acep.

Recolector. m. **Recaudador.**

Recolegir. (Del lat. *recolligĕre.*) a. **Colegir,** 1.ª acep.

Recoleto, ta. (Del lat. *recollectus,* recogido.) adj. Aplícase al religioso que guarda recolección. Ú. t. c. s. || Dícese del convento ó casa en que esta práctica se observa. || fig. Dícese del que vive con retiro y abstracción, ó viste modestamente. Ú. t. c. s.

Recomendable. adj. Digno de recomendación, aprecio o estimación.

Recomendablemente. adv. m. De un modo recomendable.

Recomendación. f. Acción y efecto de recomendar ó recomendarse. || Encargo ó suplica que se hace á otro, poniendo á su cuidado y diligencia una cosa. || Alabanza ó elogio de un sujeto para introducirle con otro. || Autoridad, representación ó calidad por que se hace mas apreciable y digna de respeto una cosa. || **del alma.** Súplica que hace la Iglesia con determinadas preces por los que están en la agonía.

Recomendante. p. a. de **Recomendar.** Que recomienda. Ú. t. c. s.

Recomendar. (De *re* y *comendar*.) a. Encargar, pedir ó dar orden á uno para que tome á su cuidado una persona ó negocio. Hablar ó empezarse por uno, elogiándole. Hacer recomendable á uno. Ú. t. c. r.

Recomendatorio, ria. adj. Dícese de lo que recomienda.

Recompensa. f. Acción de recompensar. || Lo que sirve para recompensar.

Recompensable. adj. Que se puede recompensar. || Digno de recompensa.

Recompensación. f. **Recompensa.**

Recompensar. (De *re* y *compensar*.) a. **Compensar.** || Retribuir ó remunerar un servicio. || Premiar un beneficio, favor, virtud ó mérito.

Recomponer. a. Componer de nuevo, reparar.

Recompuesto, ta. p. p. irreg. de **Recomponer.**

Reconcentración. f. **Reconcentramiento.**

Reconcentramiento. m. Acción y efecto de reconcentrar ó reconcentrarse.

Reconcentrar. (De *re* y *concentrar*.) a. Introducir, internar una cosa en otra. U. m. c. r. || Reunir en un punto, como centro, las personas ó cosas que estaban esparcidas. U. t. c. r. || fig. Disimular, ocultar ó callar profundamente un sentimiento ó afecto. || r. fig. Abstraerse, ensimismarse.

Reconciliación. (Del lat. *reconciliatio*.) f. Acción y efecto de reconciliar ó reconciliarse.

Reconciliador, ra. (Del lat. *reconciliator*.) adj. Que reconcilia. Ú. t. c. s.

Reconciliar. (Del lat. *reconciliāre*.) a. Volver á las amistades, ó atraer y acordar los ánimos desunidos. U. t. c. r. || Restituir al gremio de la Iglesia á uno que se había separado de sus doctrinas. Ú. t. c. r. || Oir una breve ó ligera confesión. || Bendecir un lugar sagrado, por haber sido violado. || r. Confesarse de algunas culpas ligeras ú olvidadas en otra confesión que se acaba de hacer.

Reconcomerse. r. Concomerse en demasía.

Reconcomio. m. fam. Acción de reconcomerse. || fig. y fam. Recelo ó sospecha que incita ó mueve interiormente. || fig. y fam. Interior movimiento del ánimo, que inclina á un afecto.

Reconditez. f. fam. Cosa recóndita.

Recóndito, ta. (Del lat. *reconditus*, p. p. de *recondĕre*, ocultar, esconder.) adj. Muy escondido, reservado y oculto.

Reconducción. f. *For.* Acción y efecto de reconducir.

Reconducir. (Del lat. *reconducere*.) a. *For.* Prorrogar tácita ó expresamente un contrato de arrendamiento.

Reconocedor, ra. adj. Que reconoce, revisa o examina. U. t. c. s.

Reconocer. (Del lat. *recognoscere*.) a. Examinar con cuidado á una persona ó cosa para enterarse de su identidad, naturaleza y circunstancias. || Registrar, mirar por todos sus lados ó aspectos á una cosa para acabarla de comprender ó para rectificar el juicio antes formado sobre ella. || Registrar, para enterarse bien del contenido, un baúl, lío, etc., como se hace en las aduanas y administraciones de otros impuestos. || En las relaciones internacionales, aceptar el hecho consumado. || Examinar de cerca un campamento, fortificación ó posición militar del enemigo. || Confesar con cierta publicidad la dependencia, subordinación ó vasallaje en que se está respecto de otro, ó la legitimidad de la jurisdicción que ejerce. || Confesar uno la obligación de gratitud debida á otro por sus beneficios. || Considerar, advertir ó contemplar. || Dar uno por suya, confesar que es legítima, una obligación en que suena su nombre; como firma, conocimiento, pagaré, etc. || Distinguir de las demás á una persona cuya fisonomía, por larga ausencia ó por otras causas, se tenía ya olvidada ó confundida. || Junto con la prep. *por*, concedor á uno, con la conveniente solemnidad, la cualidad y relación de parentesco que tiene con el que ejecuta este reconocimiento, y los derechos que son consiguientes. RECONOCER POR *hijo*. POR *hermano*. || Junto con la prep. *por*, acatar como legítima la autoridad ó superioridad de uno en cualquier género. || r. Dejarse comprender por ciertas señales una cosa. || **Arrepentirse.** || Confesarse culpable de un error, falta, etc. || Tenerse uno á sí propio por lo que es en realidad, hablando de mérito, talento, fuerzas, recursos, etc.

Reconocidamente. adv. m. Con reconocimiento ó gratitud.

Reconocido, da. adj. Dícese del que reconoce el favor ó beneficio que otro le ha hecho.

Reconociente. p. a. de **Reconocer.** Que reconoce.

Reconocimiento. m. Acción de reconocer ó reconocerse. || **Gratitud.**

Reconquista. f. Acción y efecto de reconquistar.

Reconquistar. a. Volver á conquistar.

Reconstitución. f. Acción y efecto de reconstituir ó reconstituirse.

Reconstituir. a. Volver á constituir. U. t. c. r. *Med.* Dar ó devolver á la sangre y al organismo sus condiciones normales. U. t. c. r.

Reconstituyente. p. a. de **Reconstituir.** Que reconstituye. || *Med.* Dícese especialmente del remedio que tiene virtud de reconstituir. Ú. t. c. s. m.

Reconstruir. a. Volver á construir.

Recontamiento. m. Acción de recontar ó referir.

Recontar. a. Volver á contar (1.ª y 2.ª acepts.).

Recontento, ta. adj. Muy contento. || m. Contento grande.

Reconvalecer. (Del lat. *reconvalescĕre*.) n. Volver á convalecer.

Reconvención. f. Acción de reconvenir. || Cargo ó argumento con que se reconviene.

Reconvenir. (De *re* y *convenir*.) a. Hacer cargo á uno, arguyéndole ordinariamente con su propio hecho ó palabra. || *For.* Pedir alguno contra el que le demandó, convirtiéndose de reo en actor.

Recopilación. (De *recopilar*.) f. Compendio, resumen ó reducción breve de una obra ó un discurso. || Colección de varias cosas. RECOPILACIÓN *de las leyes*. || Colección y ordenamiento oficial de las leyes de estos reinos, publicada por mandato del rey D. Felipe II en 1567; á la cual sirvió de base, corregidas, enmendadas y revisadas, una compilación de muchas pragmáticas que ya corrían de molde en 1523. || **Novísima Recopilación.** Título en que aparecen reunidas ordenadamente, después de revisadas, corregidas y enmendadas, cuantas disposiciones de carácter legal no habían caído en desuso y andaban incluidas en la **Recopilación,** ó corrían en pliegos sueltos. Fué mandada promulgar y ejecutar como ley del reino á 15 de julio de 1805. || **Nueva Recopilación.** Edición novena de la **Recopilación,** hecha en el año de 1775.

Recopilador. m. El que recopila.

Recopilar. (De *re* y *copilar*.) a. Juntar en compendio, recoger ó unir diversas cosas. Dícese especialmente de obras literarias.

Recoquín. m. fam. Hombre muy pequeño y gordo.

Recordable. (Del lat. *recordabĭlis*.) adj. Que se puede recordar. || Digno de recordación.

Recordación. (Del lat. *recordatio*.) f. Acción de traer á la memoria una cosa. || **Recuerdo,** 1.ª acep.

Recordador, ra. adj. Que recuerda.

Recordamiento. m. ant. **Recordación.**

Recordante. p. a. de **Recordar.** Que recuerda.

Recordanza. f. ant. **Recordación.**

Recordar. (Del lat. *recordāri*.) a. Traer á la memoria una cosa. Ú. t. c. n. || Excitar y mover á uno á que tenga presente una cosa de que se hizo cargo ó que tomó á su cuidado. Ú. t. c. n. y c. r. || n. fig. Despertar el que está dormido.

Recordativo, va. (Del lat. *recordativus*.) adj. Dícese de lo que hace á uno recordar. || m. **Recordatorio.**

Recordatorio. m. Aviso, advertencia, comunicación ú otro medio para hacer recordar alguna cosa.

Recorrer. (Del lat. *recurrĕre*.) a. Con nombre que exprese espacio ó lugar, ir ó transitar por él. *El tren* RECORRIÓ *doce kilómetros, el viajero* HA RECORRIDO *toda España*. Registrar, mirar con cuidado, andando de una parte á otra, para averiguar lo que se desea saber ó hallar. || Repasar ligeramente un escrito. || Reparar lo que estaba deteriorado. || n. Recurrir, acudir ó acogerse.

Recorrido. m. Espacio que recorre ó ha de recorrer una persona ó cosa. || Acción de reparar lo que está deteriorado.

Recortado, da. adj. *Bot.* Dícese de las hojas y otras partes de las plantas, cuyos bordes tienen muchas y muy señaladas desigualdades. || m. Figura recortada de papel.

Recortadura. f. **Recorte,** 1.ª acep. || pl. **Recorte,** 3.ª acep.

Recortar. a. Cortar ó cercenar lo que sobra en una cosa. || Cortar con arte el papel ú otra cosa en varias figuras. || *Pint.* Señalar los perfiles de una figura.

Recorte. m. Acción y efecto de recortar. || *Taurom.* Regate para evitar la cogida del toro. || pl. Porciones excedentes de cualquiera materia, tejida ó elaborada, que se separan por medio de un instrumento cortante hasta reducirla á la forma que conviene.

Recorvar. (Del lat. *recurvāre*.) a. **Encorvar.** Ú. t. c. r.

Recorvo, va. (Del lat. *recurvus*.) adj. **Corvo.**

Recoser. a. Volver á coser. || Componer, zurcir ó remendar la ropa, y especialmente la blanca.

Recosido. m. Acción y efecto de recoser.

Recostadero. m. Parajo ó cosa en que se recuesta.

Recostar. (De *re* y *acostar*.) a. Reclinar la parte superior del cuerpo ó que está de pie ó sentado. Ú. t. c. r. || **Reclinar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r.

Recova. (De *re* y el lat. *cavea*, jaula, cueva.) f. Compra de huevos, gallinas y otras cosas, que se hace por los lugares para volverlas á vender. || Parajo público en que se venden las gallinas y demás aves domésticas. || *pr. And.* Cubierta de piedra ó fábrica, que se pone para defender del temporal algunas cosas.

Récova. (Del port. *recova*, conjunto de animales; del ár. ركوب, *récub*, cabalgata.) f. Cuadrilla de perros de caza.

Recoveco. (De *re* y *cueva*.) m. Vuelta y revuelta de un callejón, pasillo, arroyo, etc.‖ fig. Simulado artificio ó rodeo de que uno se vale para conseguir un fin.

Recovero, ra. m. y f. Persona que anda comprando huevos, gallinas y otras cosas para revenderlas.

Recre. (De *recreo*.) m. **Recle.**

Recreación. (Del lat. *recreatio*.) f. Acción y efecto de recrear ó recrearse. ‖ Diversión para alivio del trabajo, con especialidad en casas de campo ó lugares amenos.

Recrear. (Del lat. *recreāre*.) a. Divertir, alegrar ó deleitar. Ú. t. c. r.

Recreativo, va. adj. Que recrea ó es capaz de causar recreación.

Recrecer. (Del lat. *recrescĕre*.) a. Aumentar, acrecentar una cosa. Ú. t. c. n. ‖ n. Ocurrir ú ofrecerse una cosa de nuevo. ‖ r. Reanimarse, cobrar bríos.

Recrecimiento. m. Acción y efecto de recrecer ó recrecerse.

Recreído, da. adj. *Cetr.* Aplícase al ave de caza que, perdiendo su docilidad, se vuelve á su natural libertad.

Recrementicio, cia. adj. *Fisiol.* Perteneciente ó relativo al recremento.

Recremento. (Del lat. *recrementum*.) m. ant. Reliquia que ha quedado de cualquier cosa. ‖ *Fisiol.* Humor que después de segregado vuelve á ser absorbido por el organismo para ciertos fines de la vida.

Recreo. m. Recreación. ‖ Sitio ó lugar apto ó dispuesto para diversión.

Recría. f. Acción y efecto de recriar.

Recriador. m. El que recría.

Recriar. (De *re* y *criar*.) a. Fomentar, á fuerza de pasto y pienso, el desarrollo de potros y muletos criados en otra región.

Recriminación. f. Acción y efecto de recriminar ó recriminarse.

Recriminar. (De *re* y *criminar*.) a. Responder á cargos ó acusaciones con otros ú otras. ‖ rec. Acriminarse dos ó más personas, hacerse cargos las unas á las otras.

Recrudecer. (Del lat. *recrudescĕre*.) n. Tomar nuevo incremento un mal físico ó moral, ó un afecto ó cosa perjudicial ó desagradable, después de haber empezado á remitir ó ceder. Ú. t. c. r.

Recrudecimiento. m. **Recrudescencia.**

Recrudescencia. f. Acción y efecto de recrudecer ó recrudecerse.

Recrudescente. p. a. de **Recrudecer.** Que recrudece.

Recrujir. n. Crujir mucho.

Rectamente. adv. m. Con rectitud.

Rectangular. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al ángulo recto. *Coordenadas* RECTANGULARES. ‖ *Geom.* Que tiene uno ó más ángulos rectos. *Tetraedro* RECTANGULAR. ‖ *Geom.* Perteneciente ó relativo al rectángulo. *Cara* RECTANGULAR *de un poliedro.* ‖ *Geom.* Que contiene uno ó más rectángulos. *Pirámide* RECTANGULAR.

Rectángulo, la. (Del lat. *rectangŭlus*.) adj. *Geom.* **Rectangular,** 2.ª acep. Aplícase principalmente al triángulo y al paralelepípedo. ‖ m. *Geom.* Paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos y los lados contiguos desiguales.

Rectificación. f. Acción y efecto de rectificar.

Rectificar. (Del lat. *rectus*, recto, justo, y *facĕre*, hacer.) a. Reducir una cosa á la exactitud que debe tener. ‖ Procurar uno reducir á la conveniente exactitud y certeza los dichos ó hechos que se le atribuyen. ‖ *Geom.* Tratándose de una línea curva, hallar una recta cuya longitud sea igual á la de dicha curva. ‖ *Quím.* Purificar los líquidos y darles el último grado de perfección.

Rectificativo, va. adj. Dícese de lo que rectifica ó puede rectificar. Ú. t. c. s. m.

Rectilíneo, a. (Del lat. *rectilinĕus*.) adj. *Geom.* Que se compone de líneas rectas.

Rectitud. (Del lat. *rectĭtūdo*.) f. Derechura, ó distancia más breve entre dos puntos ó términos. ‖ fig. Calidad de recto ó justo.‖ fig. Recta razón ó conocimiento práctico de lo que debemos hacer ó decir. ‖ fig. Exactitud ó justificación en las operaciones.

Recto, ta. (Del lat. *rectus*.) adj. Que no se inclina á un lado ni á otro. ‖ fig. Justo, severo y firme en sus resoluciones.‖ fig. Dícese del sentido primitivo ó literal de las palabras, á diferencia del traslaticio ó figurado. ‖ *Geom.* V. **Ángulo recto.** ‖ *Geom.* V. **Línea recta.** Ú. t. c. s. ‖ *Zool.* Dícese de la última porción del intestino grueso, que empieza en el colon y termina en el ano. Ú. t. c. s. m.

Rector, ra. (Del lat. *rector*.) adj. Que rige ó gobierna. Ú. t. c. s. ‖ m. y f. Superior á cuyo cargo está el gobierno y mando de una comunidad, hospital ó colegio. ‖ m. Párroco ó cura propio.‖ Superior de una universidad literaria y su distrito.

Rectorado. m. Oficio y cargo de rector. ‖ Tiempo que se ejerce.

Rectoral. adj. Perteneciente ó relativo al rector. *Sala* RECTORAL.

Rectorar. n. Llegar á ser rector.

Rectoría. f. Empleo, oficio ó jurisdicción del rector. ‖ Oficina del rector.

Recua. (Del ár. ركوب, *récub*, cabalgata, caravana.) f. Conjunto de animales de carga, que sirve para trajinar. ‖ fig. y fam. Muchedumbre de cosas que van ó siguen unas tras de otras.

Recuadrar. a. *Pint.* Cuadrar ó cuadricular.

Recuadro. m. *Arq.* Compartimiento ó división en forma de cuadro ó cuadrilongo.

Recuaje. m. Tributo pagado por razón del tránsito de las recuas. ‖ ant. **Recua.**

Recuarta. f. Una de las cuerdas de la vihuela, y es la segunda que se pone en el cuarto lugar cuando se doblan las cuerdas.

Recudida. f. ant. **Resulta.** ‖ **De recudida.** m. adv. ant. De resultas, de rechazo.

Recudidero. m. ant. Sitio á donde se acude ó concurre.

Recudimiento. m. **Recudimiento.**

Recudimiento. m. Despacho y poder que se da al fiel ó arrendador para cobrar las rentas que están á su cargo.

Recudir. (De *re* y *acudir*.) a. Pagar ó asistir á uno con una cosa que lo toca y debe percibir.‖ ant. Acudir ó concurrir á una parte. ‖ ant. Acudir ó recurrir á uno. ‖ ant. Responder ó replicar. ‖ n. Resaltar, resurtir ó volver una cosa al paraje do donde salió primero. ‖ ant. Concurrir, venir á juntarse en un mismo lugar algunas cosas; como las calles, caminos, arroyos, etc.

Recuelo. (De *re* y *colar*, 2.º art., 2.ª acep.) m. Lejía muy fuerte y según sale del cernadero, que emplean las lavanderas para colar la ropa más sucia.

Recuento. (De *recontar*.) m. Segunda cuenta ó enumeración que se hace de una cosa. ‖ *pr. Gal.* **Inventario.**

Recuentro. m. **Reencuentro.**

Recuerdo. (De *recordar*.) m. Memoria que se hace ó aviso que se da de una cosa pasada ó de que ya se habló.‖ pl. **Memoria,** 9.ª acep.

Recuero. m. Arriero ó persona á cuyo cargo está la recua.

Recuesta. (Del lat. *requisĭta*, terminación femenina de *requisītus*, p. p. de *requirĕre*, requerir.) f. Requerimiento, intimación.‖ ant. Busca y diligencia que se hace para llevar y recoger una cosa. ‖ ant. Duelo, desafío, ó cartel para él. ‖ **Á toda recuesta.** m. adv. ant. **Á todo trance.**

Recuestador, ra. adj. ant. Que recuesta ó desafía. Usáb. t. c. s.

Recuestar. (De *recuesta*.) a. Demandar ó pedir. ‖ ant. **Desafiar.**‖ ant. fig. Acariciar, atraer con halago ó dulzura de amante.

Recuesto. (De *re* y *cuesta*, 1.er art., 1.ª acep.) m. Sitio ó paraje que está en declive.

Reculada. f. Acción de recular.

Recular. (De *re* y *culo*.) n. Cejar ó retroceder. ‖ fig. y fam. Ceder uno de su dictamen ú opinión.

Reculo, la. adj. Aplícase al pollo ó gallina que no tiene cola.

Reculones (Á). m. adv. fam. Reculando.

Recuñar. a. *Min.* Excavar con cuña.

Recuperable. adj. Que puede recuperarse.

Recuperación. (Del lat. *recuperatio*.) f. Acción y efecto de recuperar ó recuperarse.

Recuperador, ra. (Del lat. *recuperātor*.) adj. Que recupera. Ú. t. c. s.

Recuperar. (Del lat. *recuperāre*.) a. **Recobrar.** ‖ r. **Recobrarse,** últ. acep.

Recuperativo, va. (Del lat. *recuperatīvus*.) adj. Dícese de lo que recupera ó tiene virtud de recuperar.

Recura. f. Cuchillo para recurar, con hoja de dos cortes en forma de sierra.

Recurar. (Del fr. *récurer*, limpiar con cuidado.) a. Formar y aclarar las púas de los peines con la recura.

Recurrente. (Del lat. *recurrens, recurrentis*.) p. a. de **Recurrir.** Que recurre.

Recurrir. (Del lat. *recurrĕre*.) n. Acudir á un juez ó autoridad con una demanda ó petición. ‖ Acogerse en caso de necesidad al favor de uno, ó emplear medios no comunes para el logro de un objeto. ‖ Volver una cosa al lugar de donde salió.

Recurso. (Del lat. *recursus*.) m. Acción y efecto de recurrir. ‖ Vuelta ó retorno de una cosa al lugar de donde salió.‖ Memorial, solicitud, petición por escrito. ‖ *For.* Acción que queda á la persona condenada en juicio, para poder recurrir á otro juez ó tribunal. ‖ pl. Bienes, medios de subsistencia.‖ fig. Expedientes, arbitrios para salir airoso de una empresa. ‖ **Recurso contencioso administrativo.** *For.* El que se interpone contra las resoluciones de la administración activa que reunen determinadas condiciones establecidas en las leyes. ‖ **de aclaración.** *For.* El que se interpone para obtener de un tribunal mayores explicaciones sobre algún extremo de su fallo que parezca deficiente ú obscuro. ‖ **de casación.** *For.* El que se interpone ante tribunales supremos contra fallos de tribunales inferiores ó laudos en los que se suponen infringidas leyes ó doctrina legal, ó quebrantada alguna garantía esencial del procedimiento.‖ **de fuerza.** *For.* El que se interpone ante tribunal secular reclamando la protección real contra agravios que se entienden inferidos por un tribunal eclesiástico.‖ **de injusticia notoria.** *For.* El que, según el antiguo procedimiento, se interponía contra sentencia de los tribunales superiores ante el Supremo de Justicia.‖ **de mil y quinientas.** *For.* El que se interponía para la revisión de ciertos procesos graves, con depósito de mil quinientas doblas, ante una sala del Consejo Supremo así denominada. ‖ **de nulidad.** *For.* El que se introducía con carácter de extraordinario contra sentencia de los tribunales superiores ante el Supremo de Justicia con objeto de obtener aquella declaración.‖ **de queja.** *For.* El que interponen los tribunales contra la invasión de atribuciones por autoridades administrativas, y, en general, el que se promueve ante un tribunal ó autoridad superior contra la resistencia de un inferior á admitir una apelación ó un **recurso.** ‖ **de reposición.** *For.* El que se interpone para pedir á los jueces que modifiquen sus reso-

luciones, cuando éstas no son sentencias definitivas. || **de responsabilidad.** *For.* El que se interpone para exigir á los jueces y tribunales la civil ó criminal en que hayan incurrido por sus actos ú omisiones no subsanables por otros **recursos** ordinarios. || **de revisión.** *For.* El que se interpone para obtener la revocación de sentencia firme en casos extraordinarios determinados por las leyes. || **de segunda suplicación.** *For.* **Recurso de mil y quinientas.** || **de súplica.** *For.* El que se interpone contra las resoluciones incidentales de los tribunales superiores, pidiendo ante ellos mismos su modificación ó revocación.

Recusable. adj. Que se puede recusar.

Recusación. (Del lat. *recusatio.*) f. Acción y efecto de recusar. || **vaga.** *For.* La que se hace en general de una especie de sujetos, sin determinar individuo.

Recusante. (Del lat. *recūsans, recusantis.*) p. a. de **Recusar.** Que recusa. Ú. t. c. s.

Recusar. (Del lat. *recusāre.*) a. No querer admitir ó aceptar una cosa. || *For.* Poner tacha ó excepción al juez ó al oficial que con carácter público interviene en proceso ó expediente, para que no actúe en él.

Rechazador, ra. adj. Que rechaza. Ú. t. c. s.

Rechazamiento. m. Acción y efecto de rechazar.

Rechazar. (Del lat. *reiectāre.*) a. Resistir un cuerpo á otro, forzándole á retroceder en su curso ó movimiento. || fig. Resistir al enemigo, obligándole á ceder. || fig. Contradecir ó impugnar á otro lo que dice ó propone.

Rechazo. (De *rechazar.*) m. Vuelta ó retroceso que hace un cuerpo por encontrar con otro de más resistencia.

Rechifla. f. Acción de rechiflar.

Rechiflar. (De *re* y *chiflar.*) a. Silbar con insistencia. || Burlar con extremo, mofar y ridiculizar á uno.

Rechinador, ra. adj. Que rechina.

Rechinamiento. m. Acción y efecto de rechinar.

Rechinante. p. a. de **Rechinar.** Que rechina.

Rechinar. (Del lat. *ringi.*) n. Hacer ó causar una cosa un sonido desapacible por ludir con otra ó por colisión. || fig. Entrar mal ó con disgusto en una cosa que se propone ó dice, ó hacerla con repugnancia.

Rechinido. m. **Rechino.**

Rechino. m. **Rechinamiento.**

Rechoncho, cha. (Del lat. *rotundus, redondo.*) adj. fam. Aplícase á la persona gruesa y pequeña.

Rechupete (Ser de) una cosa. fr. fam. Ser muy exquisita y agradable.

Red. (Del lat. *rete.*) f. Aparejo hecho con hilos, cuerdas ó alambres trabados en mallas, y convenientemente dispuesto para pescar ó cazar. || Labor ó tejido de mallas. || **Redecilla,** 2.ª acep. || Verja ó reja. || Paraje donde se vende pan ú otras cosas que se dan por entre verjas. || fig. Ardid ó engaño de que uno se vale para atraer á otro. || *Germ.* **Capa,** 1.ª acep. || **barredera.** Aquella cuya relinga inferior es arrastrada por el fondo del agua para que lleve tras sí todos los peces que encuentre. || **de araña. Telaraña. de jorro. de jorro. Red barredera.** || **del aire.** La que se arma en alto, colgándola de un árbol á otro, de modo que las aves al pasar queden presas en ella. || **de pájaros.** fig. y fam. Cualquiera tela muy rala y mal tejida. || **de payo.** *Germ.* Capote de sayal. || **gallundera.** ant. Red de pescar cazones y otros escualos. || **labrera.** La de cazonal. || **sabogal.** La de pescar sabogas. || **Á red barredera.** m. adv. fig. Llevándolo todo por delante. || **Caer** uno **en la red.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.** || **Echar, ó tender, la red, ó las redes.** fr. Echarlas al agua para pescar. || fig. y fam. Hacer los preparativos y disponer los medios para obtener alguna cosa.

Redacción. f. Acción y efecto de redactar. || Lugar ú oficina donde se redacta. || Conjunto de redactores de una publicación periódica.

Redactar. (Del lat. *redactum,* supino de *redigĕre,* compilar, poner en orden.) a. Poner por escrito proyectos de ley, dictámenes, memorias, informes, artículos de periódico, etc.

Redactor, ra. adj. Que redacta. Ú. t. c. s.

Redada. f. Lance de red. || fig. y fam. Conjunto de personas ó cosas que se toman ó cogen de una vez. *Cogieron una* REDADA *de ladrones.*

Redaño. (De *red.*) m. *Zool.* Prolongación del peritoneo, que cubre por delante los intestinos formando un extenso pliegue adherido al estómago, al colon transverso y á otras vísceras, y suelto por abajo. Se acumula á veces en él gran cantidad de gordura.

Redar. a. **Echar la red,** 1.ª acep.

Redargución. (Del lat. *redargutio.*) f. Acción de redargüir. || Argumento convertido contra el que lo hace.

Redargüir. (Del lat. *redarguĕre.*) a. Convertir el argumento contra el que lo hace. || *For.* Contradecir, impugnar una cosa por algún vicio que contiene. Úsase comúnmente respecto de los instrumentos presentados en juicio.

Redecilla. (d. de *red.*) f. Labor de que se hacen las redes. || Prenda de malla, en figura de bolsa, y con cordones ó cintas, usada por hombres y mujeres para recoger el pelo ó adornar la cabeza. || *Zool.* Segunda de las cuatro cavidades en que se divide el estómago de los rumiantes.

Rededor. (De *redondo.*) m. **Contorno,** 1.ª acep. || **Al, ó en, rededor.** m. adv. **Alrededor.**

Redejón. m. Redecilla de mayor tamaño que la ordinaria.

Redel. m. *Mar.* Cuaderna donde principian los delgados de popa y proa y que se coloca en la amura y en la cuadra.

Redención. (Del lat. *redemptĭo.*) f. Acción y efecto de redimir ó redimirse. || Por antonom., la que Nuestro Señor Jesucristo hizo del género humano por medio de su pasión y muerte. || fig. Remedio, recurso, refugio.

Redendija. f. **Rendija.**

Redentor, ra. (Del lat. *redemptor.*) adj. Que redime. U. t. c. s. || m. Por antonom., Nuestro Señor **Jesucristo.** || En las religiones de la Merced y Trinidad, religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos cristianos que estaban en poder de los sarracenos.

Redentorista. (De *redentor.*) adj. Dícese del individuo de la orden religiosa fundada por san Alfonso Ligorio. Ú. t. c. s.

Redero, ra. adj. Perteneciente á las redes. || V. **Halcón redero.** || m. y f. Persona que hace redes. || Persona que arma las redes. || Persona que caza con redes. || m. *Germ.* Ladrón que quita capas.

Redhibición. (Del lat. *redhibitĭo.*) f. Acción y efecto de redhibir.

Redhibir. (Del lat. *redhibēre.*) a. Deshacer el comprador la venta, según derecho, por no haberle manifestado el vendedor el vicio ó gravamen de la cosa vendida.

Redhibitorio, ria. (Del lat. *redhibitorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la redhibición; que da derecho á ella.

Redición. (Del lat. *redicĕre,* volver á decir.) f. Repetición de lo que se ha dicho.

Redicho, cha. adj. fam. Aplícase á la persona que habla pronunciando las palabras con una perfección afectada.

Rediezmar. a. Cobrar el rediezmo.

Rediezmo. m. Segundo diezmo ó porción que legítimamente se extrae del acervo. || Novena parte de los frutos ya diezmados, ú otra cualquiera porción que se exigía de ellos después de haber pagado el diezmo debido y justo.

Redil. m. Aprisco circuido con un vallado de estacas y redes.

Redimible. adj. Que se puede redimir.

Redimidor, ra. adj. ant. **Redentor.** Usáb. t. c. s.

Redimir. (Del lat. *redimĕre.*) a. Rescatar ó sacar de esclavitud al cautivo mediante precio. Ú. t. c. r. || Comprar de nuevo una cosa que se había vendido, poseído ó tenido por alguna razón ó título. || Dejar libre una cosa hipotecada ó dada en prenda, volviendo el dueño la cantidad de dinero á la persona á cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhaja. || Librar de una obligación, ó hacer que ésta cese pagando cierta cantidad. Ú. t. c. r.

Redingote. (Del fr. *redingote,* del ingl. *riding coat,* traje para montar.) m. Levitón ó capote con mangas de poco vuelo.

Rédito. (Del lat. *reditus.*) m. Renta, utilidad ó beneficio que rinde un capital.

Redituable. (De *redituar.*) adj. Que rinde utilidad ó beneficio.

Redítual. adj. **Redituable.**

Redituar. (De *rédito.*) a. Rendir, producir utilidad.

Redivivo, va. (Del lat. *redivīvus.*) adj. Aparecido, resucitado.

Redoblado, da. (De *redoblar.*) adj. Dícese del hombre fornido y no muy alto. || *Mil.* V. **Paso redoblado.**

Redobladura. (De *redoblar.*) f. **Redoblamiento.**

Redoblamiento. m. Acción y efecto de redoblar ó redoblarse.

Redoblante. m. Tambor de caja prolongada, sin bordones en la cara inferior, usado en orquestas y en bandas militares, y cuyo oficio es acompañar redoblando y marcar el ritmo. || Músico que toca este instrumento.

Redoblar. (De *re* y *doblar.*) a. Aumentar una cosa otro tanto ó al doble de lo que antes era. || Volver la punta del clavo ó cosa semejante hacia la parte opuesta. || Repetir, reiterar, volver á hacer una cosa. || n. Tocar redobles en el tambor.

Redoble. m. **Redoblamiento.** || Toque vivo y sostenido, á modo de trino, que se produce hiriendo rápidamente el tambor con los palillos.

Redoblegar. a. Doblegar ó redoblar.

Redoblón. adj. Aplícase al clavo, perno ó cosa semejante, que puede y ha de redoblarse. || m. *Germ.* Acción de redoblar el naipe para hacer el fullero la flor.

Redolente. adj. Que tiene redolor.

Redoliente. (Del lat. *redolens, redolentis.*) adj. ant. Que duele mucho.

Redolino. (Del lat. *rotulus,* ruedecilla.) m. *pr. Ar.* Bola en que se ponen las cédulas para sorteos.

Redolor. m. Dolorcillo tenue y sordo que se siente ó queda después de un padecimiento.

Redoma. (Del b. lat. *rotumba;* del lat. *rotunduta,* redondita.) f. Vasija de vidrio ancha de abajo, que va angostándose hacia la boca.

Redomado, da. (De *redoma.*) adj. Muy cauteloso y astuto.

Redomazo. m. Golpe dado con una redoma.

Redonda. f. **Comarca.** *Es el labrador más rico de la* REDONDA. || Dehesa ó coto de pasto. || *Germ.* **Basquiña.** || *Mar.* Vela cuadrilátera que se larga en el trinquete de las goletas y en el único palo de las balandras. || **Á la redonda.** m. adv. En torno, alrededor.

Redondamente. m. adv. En circunferencia, alrededor. || fig. Claramente, absolutamente.

Redondear. a. Poner redonda una cosa. Ú. t. c. r. || r. fig. Descargarse de toda deuda ó cuidado, acomodándose á lo que se tiene propio. || fig. Adquirir uno bienes ó rentas que le proporcionen el bienestar deseado.

Redondel. (De *redondo.*) m. fam. **Círculo,** 1.ª y 2.ª accps. || Especie de capa sin capilla y redonda por la parte inferior. || Espacio destinado á la lidia, en las plazas de toros.

Redondete, ta. adj. d. de **Redondo.**

Redondez. f. Calidad de redondo. || Circuito de una figura curva. || Superficie de un cuerpo redondo. || **de la Tierra.** Toda su extensión ó superficie.

Redondilla. (d. de *redonda.*) f. Combinación métrica de cuatro versos octosílabos, de los cuales riman el primero con el último, y el segundo con el tercero. También suele llamarse así la combinación de cuatro versos octosílabos en que riman el primero con el tercero y el segundo con el cuarto.

Redondo, da. (Del lat. *rotundus.*) adj. De figura circular, ó semejante á ella. || De figura esférica, ó semejante á ella. || Dícese del terreno adehesado y que no es común. || V. **Letra redonda.** Ú. t. c. s. || V. **Número redondo.** || V. **Seda redonda.** || fig. Aplícase á la persona igual en su nacimiento por todos cuatro costados. *Hidalgo* REDONDO. || fig. Claro, sin rodeo. || m. Cualquiera cosa de figura circular. || fig. y fam. **Moneda,** 1.ª acep. || **De redondo.** m. adv. que se usa hablando de los vestidos de los niños cuando los ponen á andar. Aplícase también á los vestidos de corte de las señoras cuando no tienen cola y se usan sin manto. || Con letra **redonda.** || **En redondo.** m. adv. En circuito, en circunferencia ó alrededor. || fig. **Redondamente,** 2.ª acep.

Redondón. (aum. de *redondo.*) m. fam. Círculo ó figura orbicular muy grande.

Redopelo. (De *retropelo.*) m. Pasada que se hace con la mano al paño ú otra estofa contra pelo. || fig. y fam. Riña entre muchachos con palabras ú obras. || **Al, ó á, redopelo.** m. adv. Contra la caída natural del pelo ó la barba. || fig. y fam. Contra el curso ó modo natural de una cosa cualquiera, violentamente. || **Traer al redopelo** á uno. fr. fig. y fam. Ajarle atropellándole y tratándole con desprecio y vilipendio.

Redor. (Síncopa de *rededor.*) f. Estorilla redonda. || poét. **Rededor.**

Redrar. (De *redro.*) a. ant. Arredrar, apartar, separar. || ant. *For.* **Sanear,** últ. acep.

Redro. (Del lat. *retro.*) adv. l. fam. Atrás ó detrás. || m. Anillo que se forma cada año, excepto el primero, en las astas del ganado lanar y del cabrío.

Redrojo. (De *redro,* atrás.) m. Racimo pequeño y de pocas uvas, que van dejando atrás los vendimiadores. || Fruto ó flor tardía, ó que echan segunda vez las plantas, que, por ser fuera de tiempo, no suele llegar á sazón. || fig. y fam. Muchacho que medra poco.

Redrojuelo. m. d. de **Redrojo.**

Redropelo. (De *redro* y *pelo.*) m. **Redopelo.** || **Al, ó á, redropelo.** m. adv. **Al redopelo.**

Redrosaca. (De *redro* y *sacar.*) f. ant. Estafa, socaliña.

Redruejo. m. **Redrojo.**

Reducción. (Del lat. *reductio.*) f. Acción y efecto de reducir ó reducirse. || Pueblo de indios convertidos á la verdadera religión.

Reducible. adj. Que se puede reducir.

Reducimiento. m. **Reducción,** 1.ª acep.

Reducir. (Del lat. *reducĕre.*) a. Volver una cosa al lugar donde antes estaba ó al estado que tenía. || Disminuir ó minorar, estrechar ó ceñir. || Mudar una cosa en otra equivalente. || Cambiar ó trocar una moneda por otra. || Resumir en pocas razones un discurso, narración, etc. || Dividir un cuerpo en partes menudas. || Hacer que un cuerpo pase del estado sólido al líquido ó al de vapor, ó al contrario. || Comprender, incluir ó arreglar bajo de cierto número ó cantidad. Ú. t. c. r. || Sujetar á la obediencia á los que se habían separado de ella. || Persuadir ó atraer á uno con razones y argumentos. || *Cir.* Restablecer en su situación natural los huesos dislocados ó rotos, ó bien las partes que forman los tumores herniosos. || *Dial.* Convertir un silogismo de figura imperfecta en perfecta. || *Mat.* Expresar el valor de una cantidad en unidades de especie distinta á la dada. REDUCIR *pesetas á reales, litros á hectolitros, quebrados á un común denominador.* *Pint.* Hacer una figura ó dibujo más pequeño, guardando la misma proporción en las medidas que tiene otro mayor. || *Quím.* Descomponer un cuerpo en sus principios ó elementos. || *Quím.* Separar un cuerpo de los demás con que está combinado, para que resulte enteramente puro. || r. Moderarse, arreglarse ó ceñirse en el modo de vida ó porte. || Resolverse por motivos poderosos á ejecutar una cosa. ME HE REDUCIDO *á estar en casa.*

Reducto. (Del lat. *reductus,* apartado, retirado.) m. *Fort.* Obra de campaña, cerrada, que ordinariamente consta de parapeto y una ó más banquetas.

Redundancia. (Del lat. *redundantĭa.*) f. Sobra ó demasiada abundancia de cualquiera cosa ó en cualquier línea.

Redundante. (Del lat. *redundans, redundantis.*) p. a. de **Redundar.** Que redunda.

Redundantemente. adv. m. Con redundancia.

Redundar. (Del lat. *redundāre.*) n. Rebosar, salirse una cosa de sus límites ó bordes por demasiada abundancia. Dícese regularmente de los líquidos. || Resultar, ceder ó venir á parar á una cosa en beneficio ó daño de alguno.

Reduplicación. (Del lat. *reduplicatio.*) f. Acción y efecto de reduplicar. || *Ret.* Figura que se comete repitiendo consecutivamente un mismo vocablo en una cláusula ó miembro del período.

Reduplicar. (De *re* y *duplicar.*) a. **Redoblar,** 1.ª y 3.ª accps.

Redutable. adj. ant. **Formidable.**

Reedificación. f. Acción y efecto de reedificar.

Reedificador, ra. adj. Que reedifica ó hace reedificar. Ú. t. c. s.

Reedificar. a. Volver á edificar ó construir de nuevo lo arruinado ó caído.

Reelección. f. Acción y efecto de reelegir.

Reelecto, ta. p. p. irreg. de **Reelegir.**

Reelegible. adj. Que puede ser reelegido.

Reelegir. a. Volver á elegir.

Reeligir. a. ant. **Reelegir.**

Reembarcar. a. Volver á embarcar. Ú. t. c. r.

Reembolsar. (De *re* y *embolsar.*) a. Cobrar la cantidad que se había dado ó prestado. Ú. t. c. r.

Reembolso. m. Acción y efecto de reembolsar ó reembolsarse.

Reemplazable. adj. Que puede ser reemplazado.

Reemplazar. (De *re, en* y *plaza.*) a. Reintegrar ó poner en lugar de una cosa otra igual ó equivalente. || Suceder á uno en el empleo, cargo ó comisión que tenía.

Reemplazo. m. Acción y efecto de reemplazar. || Reintegro que se hace de una cosa. || Renovación parcial del contingente del ejército activo en los plazos establecidos por la ley. || Hombre que entra á servir en lugar de otro en la milicia. || **De reemplazo.** loc. *Mil.* Dícese de la situación en que queda el jefe ú oficial que no tiene plaza efectiva en los cuerpos de su arma, pero si opción á ella en las vacantes que ocurran.

Reencuentro. m. Encuentro de dos cosas que se chocan mutuamente. || Choque de tropas enemigas en corto número, que mutuamente se encuentran.

Reenganchamiento. (De *reenganchar.*) m. *Mil.* **Reenganche.**

Reenganchar. a. *Mil.* Volver á enganchar (últ. acep.). Ú. t. c. r.

Reenganche. m. *Mil.* Acción y efecto de reenganchar ó reengancharse. || *Mil.* Dinero que se da al que se reengancha.

Reengendrador, ra. adj. Que reengendra. U. t. c. s.

Reengendrar. a. Volver á engendrar. || Dar nuevo ser espiritual ó de gracia.

Reensayar. a. Volver á ensayar.

Reensaye. m. Acción y efecto de reensayar un metal.

Reensayo. m. Segundo ensayo de una comedia, máquina, etc.

Reenvidar. a. Envidar sobre lo envidado.

Reenvite. m. Envite que se hace sobre otro.

Reexaminación. f. Nuevo examen.

Reexaminar. a. Volver á examinar.

Reexportar. a. *Com.* Exportar lo que se había importado.

Refacción. (De *refección.*) f. Alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas. || Restitución que se hacía al estado eclesiástico de aquella porción con que había contribuído á los derechos reales, de que estaba exento. || Gratificación que se daba á los militares en compensación del mayor precio de los víveres, á causa de la contribución de consumos, de la cual estaban exentos. || fam. Lo que en cualquiera venta se da al comprador sobre la medida exacta, por vía de añadidura. || *pr. Cub.* Gasto que ocasiona al propietario el sostenimiento de un ingenio ó de otra finca.

Refaccionario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la refacción. || *For.* Dícese de los créditos que proceden de dinero prestado para fabricar ó reparar una cosa, como nave ó casa, cuando se trata de distribuir entre acreedores el valor de ella.

Refacer. (Del lat. *reficĕre,* rehacer.) n. ant. Indemnizar, resarcir, subsanar, reintegrar, reedificar.

Refajo. (De *re* y *fajar.*) m. Saya exterior de que usan las mujeres en algunas provincias de España: es ordinariamente corta, y se cruza por detrás. || Zagalejo interior de bayeta ú otra tela tupida, que usan las mujeres para abrigo.

Refalsado, da. adj. Falso, engañoso.

Refección. (Del lat. *refectio.*) f. **Refacción,** 1.ª acep. || Compostura, reparación.

Refeccionar. (De *refección.*) a. ant. **Alimentar.**

Refeccionario, ria. adj. *For.* **Refaccionario,** 2.ª acep.

Refectolero. m. **Refitolero.**

Refectorio. (Del b. lat. *refectorium;* del lat. *refectus,* refección, alimento.) m. Habitación destinada en las comunidades y en algunos colegios para juntarse á comer.

Refecho, cha. (Del lat. *refectus.*) p. p. irreg. de **Refacer.**

Referencia. (De *referente.*) f. Narración ó relación de una cosa. || Relación, dependencia ó semejanza de una cosa respecto de otra. || **Remisión,** 2.ª acep.

Referendario. (Del lat. *referendarius.*) m. **Refrendario.** || ant. El que refiere ó relata algunas cosas.

Referente. (Del lat. *referens, referentis.*) p. a. de **Referir.** Que refiere, ó que dice relación á otra cosa.

Referible. adj. Que se puede referir.

Referimiento. m. ant. **Referencia,** 1.ª y 2.ª aceps.

Referir. (Del lat. *referre.*) a. Dar á conocer, de palabra ó por escrito, un hecho verdadero ó ficticio. || Dirigir, encaminar ú ordenar una cosa á cierto y determinado fin u objeto. U. t. c. r. || **Relacionar,** 2.ª acep. Ú. t. c. r. || ant. **Aferir.** || ant. **Atribuir.** || r. **Remitir,** últ. acep. || **Referirse á lo escrito.** fr. Remitirse á los documentos escritos, en contraposición de las aseveraciones verbales.

Refertar. (De *re* y el b. lat. *feritāre,* del lat. *ferīre,* herir.) a. ant. **Reyertar.**

Refertero, ra. (De *refertar.*) adj. Quimerista, amigo de reyertas o rencillas.

Refez. adj. ant. **Rahez.** || **De refez.** m. adv. ant. **Fácilmente.**

Refezar. n. ant. **Rafezar.**

Refigurar. a. Volver á figurar en la imaginación ó idea la especie de lo que antes se había visto.

Refilón (De *re* y *filo.*) **(De).** m. adv. **De soslayo.**

Refinación. f. Acción y efecto de refinar.

Refinadera. (De *refinar.*) f. Piedra larga y cilíndrica más delgada que la que se llama mano, la cual sirve para labrar el chocolate, después de hecha la mezcla.

Refinado, da. (De *refinar.*) adj. fig. Sobresaliente en cualquier especie. || fig. Astuto, malicioso.

Refinador. m. El que refina, especialmente metales ó licores.

Refinadura. f. Acción de refinar.

Refinamiento. (De *refinar.*) m. **Esmero.** Suele aplicarse al proceder de personas muy astutas ó maliciosas.

Refinar. (De *refino.*) a. Hacer más fina ó más pura una cosa, separando las heces y materias heterogéneas ó groseras. || fig. Reducir una cosa á la perfección que debe tener.

Refinería. f. Fábrica de refino de azúcar ú otra cosa.

Refino, na. (De *re* y *fino.*) adj. Muy fino y acendrado. || m. **Refinación.** || Lonja donde se vende cacao, azúcar, chocolate y otras cosas.

Refirmar. (Del lat. *refirmāre.*) a. Apoyar una cosa sobre otra, estribar. || Confirmar, ratificar. || ant. Asegurar, afianzar. Usáb. t. c. r.

Refitolero, ra. adj. Que tiene cuidado del refectorio. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Entremetido, cominero. Ú. t. c. s.

Refitor. m. ant. **Refectorio.** || En algunos obispados, cierta porción de diezmos que percibía en diferentes pueblos el cabildo de la catedral.

Refitorio. m. ant. **Refectorio.**

Reflectante. p. a. de **Reflectar.** Que reflecta.

Reflectar. (Del lat. *reflectĕre,* volver hacia atrás.) n. *Fís.* **Reflejar,** 1.ª acep.

Reflector, ra. (De *reflectar.*) adj. Dícese del cuerpo que refleja. Ú. t. c. s. || m. *Ópt* Aparato de metal bruñido, para reflejar los rayos luminosos.

Refleja. f. **Reflexión,** 2.ª acep.

Reflejar. (De *reflejo.*) n. *Fís.* Hacer retroceder ó cambiar de dirección la luz, el calor, el sonido ó algún cuerpo elástico, después de un choque. Ú. t. c. r. || a. **Reflexionar.** || r. fig. Dejarse ver una cosa en otra. REFLEJARSE *el alma en el semblante;* REFLEJARSE *el espíritu cristiano en la literatura española.*

Reflejo, ja. (Del lat. *reflexus.*) adj. Que ha sido reflejado. || fig. Aplícase al conocimiento ó consideración que se forma de una cosa para reconocerla mejor. || *Fisiol.* Aplícase á los actos que obedecen á excitaciones no percibidas por la conciencia. || *Gram.* V. **Verbo reflejo.** || m. Luz reflejada.

Reflexión. (Del lat. *reflexĭo.*) f. *Fís.* Acción y efecto de reflejar ó reflejarse. || fig. Nueva ó detenida consideración sobre un objeto. || *Gram.* Manera de ejercerse la acción del verbo reflexivo.

Reflexionar. (De *reflexión.*) a. Considerar nueva ó detenidamente un objeto.

Reflexivamente. adv. m. Con reflexión.

Reflexivo, va. (Del lat. *reflexum,* supino de *reflectere,* volver hacia atrás.) adj. Que refleja ó reflecta. Acostumbrado á hablar y á obrar con reflexión. || *Gram.* V. **Verbo reflexivo.** U. t. c. s.

Reflorecer. (Del lat. *reflorescĕre.*) n. Volver á florecer los campos ó echar flores las plantas. || fig. Volver una cosa no material al lustre y estimación que tenía.

Refluente. p. a. de **Refluir.** Que refluye.

Refluir. (Del lat. *refluĕre.*) n. Volver hacia atrás ó hacer retroceso un líquido. || fig. **Redundar,** 2.ª acep.

Reflujo. (De *re* y *flujo.*) m. Movimiento de descenso de la marea.

Refocilación. f. Acción y efecto de refocilar ó refocilarse.

Refocilar. (Del lat. *refocillāre.*) a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan y dan vigor. Ú. t. c. r.

Refocilo. m. **Refocilación.**

Reforma. f. Acción y efecto de reformar ó reformarse. || **Religión reformada.**

Reformable. adj. Que se puede reformar. Digno de reforma.

Reformación. (Del lat. *reformatĭo.*) f. **Reforma,** 1.ª acep.

Reformado, da. (Del lat. *reformātus.*) adj. Decíase del oficial militar que no estaba en actual ejercicio de su empleo. || V. **Religión reformada.**

Reformador, ra. (Del lat. *reformātor.*) adj. Que reforma ó pone en debida forma una cosa. U. t. c. s.

Reformar. (Del lat. *reformāre.*) a. Volver á formar, rehacer. || Reparar, restaurar, restablecer, reponer. || Arreglar, corregir, enmendar, poner en orden. || Reducir ó restituir una orden religiosa ú otro instituto á su primitiva observancia ó disciplina. || Extinguir, deshacer un establecimiento ó cuerpo. || Privar del ejercicio de un empleo. || Quitar, cercenar, minorar ó rebajar en el número ó cantidad. || r. Enmendarse, arreglarse ó corregirse. || Contenerse, moderarse ó reportarse en lo que se dice ó ejecuta.

Reformatorio, ria. adj. Que reforma ó arregla.

Reformista. adj. Partidario de reformas. Ú. t. c. s.

Reforzado, da. (De *reforzar.*) adj. Que tiene refuerzo. Aplícase especialmente á piezas de artillería y maquinaria. || Dícese de cierta especie de cinta ó listón de un dedo de ancho próximamente. Ú. m. c. s.

Reforzar. a. Engrosar ó añadir nuevas fuerzas ó fomento á una cosa. || Fortalecer ó reparar lo que padece ruina ó detrimento. || Animar, alentar, dar espíritu. U. t. c. r.

Refracción. (Del lat. *refractio.*) f. *Dióptr.* Acción y efecto de refractar ó refractarse. || **Doble refracción.** *Dióptr.* Propiedad que tienen ciertos cristales de duplicar las imágenes de los objetos.

Refractar. (De *refracto.*) a. *Dióptr.* Hacer cambiar de dirección al rayo de luz que pasa oblicuamente de un medio á otro de diferente densidad. Ú. t. c. r.

Refractario, ria. (Del lat. *refractarius,* obstinado, pertinaz.) adj. Aplícase á la persona que rehusa cumplir una promesa ú obligación. || Opuesto, rebelde á aceptar una idea, opinión ó costumbre. || *Fís.* y *Quím.* Dícese del cuerpo que resiste la acción del fuego sin cambiar de estado ni descomponerse.

Refracto, ta. (Del lat. *refractus.*) adj. Que ha sido refractado.

Refrán. (Del fr. *refrain.*) m. Dicho agudo y sentencioso de uso común. || **Tener muchos refranes, ó tener refranes para todo.** frs. figs. y fams. Tener salidas ó pretextos para cualquiera cosa.

Refregadura. f. **Refregamiento.** || Señal que queda de haber ó haberse refregado una cosa.

Refregamiento. m. Acción de refregar o refregarse.

Refregar. (Del lat. *refricāre.*) a. Estregar una cosa con otra. || fig. y fam. Dar en cara á uno con una cosa que le ofende, insistiendo en ella.

Refregón. m. fam. **Refregadura.**

Refreir. (Del lat. *refrigĕre.*) a. Volver á freir. || Freir mucho ó muy bien una cosa. || Freirla demasiado.

Refrenable. adj. Que se puede refrenar.

Refrenamiento. m. Acción y efecto de refrenar (2.ª acep.) ó refrenarse.

Refrenar. (Del lat. *refrenāre.*) a. Sujetar y reducir al caballo con el freno. || fig. Contener, reportar, reprimir ó corregir. Ú. t. c. r.

Refrendación. f. Acción y efecto de refrendar.

Refrendar. (De *refrendo.*) a. Legalizar un despacho ú otro documento por medio de la firma de persona autorizada para ello. || Revisar un pasaporte y anotar su presentación. || ant. Marcar las medidas, pesos y pesas. || fig. y fam. Volver á ejecutar ó repetir la acción que se había hecho; como volver á comer ó beber de la misma cosa.

Refrendario. (De *refrendar.*) m. El que con autoridad pública refrenda ó firma después del superior un despacho.

Refrendata. (De *refrendar.*) f. Firma del refrendario.

Refrendo. (Del lat. *referendum.*) m. **Refrendación.**

Refrescador, ra. adj. Que refresca.

Refrescadura. f. Acción y efecto de refrescar ó refrescarse.

Refrescamiento. m. **Refresco.**

Refrescar. (De *re* y *fresco.*) a. Atemperar, moderar, disminuir ó rebajar el calor de una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Renovar, reproducir una acción. REFRESCAR *la lid.* || fig. Renovar un sentimiento, especie, dolor ó costumbre antigua. || fig. Tomar fuerzas, vigor ó aliento. || n. Templarse ó moderarse el calor del aire. Ú. con nombre que signifique tiempo. HA REFRESCADO *la tarde.* || Tomar el fresco. Ú. t. c. r. || Beber frío ó helado, ó cosa atemperante, aunque sea al temple natural. Ú. t. c. r.

Refresco. (De *refrescar.*) m. Alimento moderado ó reparo que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo. || Bebida fría ó atemperante. || Agasajo de bebidas, dulces, etc., que se da en las visitas ú otras concurrencias. || **De refresco.** m. adv. **De nuevo.** Dícese de lo que se añade ó sobreviene para un fin.

Refriamiento. m. ant. **Enfriamiento.**

Refriante. p. a. de **Refriar.** Que refría. || m. **Refrigerante.**

Refriar. a. ant. **Enfriar.**

Refriega. (De *refregar.*) f. Reencuentro ó combate de unos con otros, ni tan empeñado ni entre tanto número de contendientes como la batalla.

Refrigeración. (Del lat. *refrigeratĭo.*) f. Acción y efecto de refrigerar ó refrigerarse. || ant. Privación absoluta ó falta de calor.

Refrigerante. p. a. de **Refrigerar.** Que refrigera. Ú. t. c. s. || m. **Corbato.** || *Quím.* Vaso en que se pone agua para templar el calor en las evaporaciones.

Refrigerar. (Del lat. *refrigerāre.*) a. Refrescar ó templar el calor de una cosa. Ú. t.

c. r. || fig. Reparar las fuerzas. Ú. t. c. r.

Refrigerativo, va. adj. Que tiene virtud de refrigerar.

Refrigeratorio. (Del lat. *refrigeratorius.*) m. ant. *Quím.* **Refrigerante,** últ. acep.

Refrigerio. (Del lat. *refrigerium.*) m. Beneficio ó alivio que se siente con lo fresco. || fig. Alivio ó consuelo en cualquier apuro, incomodidad ó pena. || fig. Corto alimento que se toma para reparar las fuerzas.

Refringente. p. a de **Refringir.** Que refringe.

Refringir. (Del lat. *refringĕre,* de *re* y *frangĕre,* quebrar.) a. *Dióptr.* **Refractar.** U. t. c. r.

Refrito, ta. p. p. irreg. de **Refreir.**

Refuerzo. (De *reforzar.*) m. Mayor grueso que, en totalidad ó en cierta parte, se da á una cosa para que tenga mayor resistencia; como á los cañones de las armas de fuego, cilindros de máquinas, etc. || Reparo que se pone para fortalecer y afirmar una cosa que puede amenazar ruina. || Socorro ó ayuda que se da en ocasión ó necesidad.

Refugiar. (De *refugio.*) a. Acoger ó amparar á uno, sirviéndole de resguardo y asilo. Ú. m. c. r.

Refugio. (Del lat. *refugium.*) m. Asilo, acogida ó amparo. || Hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres.

Refulgencia. (Del lat. *refulgentia.*) f. Resplandor que despide ó arroja de sí el cuerpo resplandeciente.

Refulgente. (Del lat. *refulgens, refulgentis,* p. a. de *refulgēre,* resplandecer.) adj. Que despide ó arroja de sí resplandor.

Refundición. f. Acción y efecto de refundir ó refundirse.

Refundir. a. Volver á fundir ó liquidar los metales. || fig. Comprender ó incluir. Ú. t. c. r. || fig. Dar nueva forma y disposición á una obra de ingenio, como comedia, discurso, etc., con el fin de mejorarla. || n. fig. **Redundar,** 2.ª acep.

Refunfuñadura. (De *refunfuñar.*) f. Ruido ó sonido inarticulado en señal de enojo ó de disgusto.

Refunfuñar. (Voz onomatopéyica.) n. Hacer cierto ruido ó sonido inarticulado en señal de enojo ó de disgusto. || Hablar entre dientes, en manifestación de enojo ó desagrado.

Refunfuño. m. **Refunfuñadura.**

Refutación. (Del lat. *refutatio.*) f. Acción y efecto de refutar. || Argumento ó prueba cuyo objeto es destruir las razones del contrario. || ant. **Renuncia.** || *Ret.* Parte del discurso comprendida en la confirmación y cuyo objeto es rebatir los argumentos aducidos ó que puedan aducirse en contra de lo que se defiende ó quiere probar.

Refutar. (Del lat. *refutāre.*) a. Contradecir, rebatir, impugnar con argumentos ó razones lo que otro dice. || ant. **Rehusar.**

Refutatorio, ria. (Del lat. *refutatorĭus.*) adj. Que sirve para refutar.

Regadera. f. Vasija ó recipiente portátil á propósito para regar á mano. || **Reguera,** 1.ª acep. || pl. Ciertas tablillas por donde viene el agua á los ejes de las grúas para que no se enciendan.

Regadero. m. **Regadera,** 2.ª acep.

Regadío, a. adj. Aplícase al terreno que se puede regar. Ú. t. c. s. m.

Regadizo, za. adj. **Regadío.**

Regador. (¿Del fr. *régloir*?) m. Punzón de hierro, con punta curva, usado para señalar, rayando, la longitud y el número de las púas de los peines.

Regador, ra. (Del lat. *rigātor.*) adj. Que riega. Ú. t. c. s. || m. *pr. Murc.* El que tiene derecho de regar con agua comprada ó repartida para ello.

Regadura. (De *regar.*) f. Riego que se hace por una vez.

Regaifa. (Del ár. رغيفة, *regaifa,* torta.) f. Torta, hornazo. || Piedra circular y con una canal en su contorno, por donde, en los molinos de aceite, corre el líquido que sale de los capachos llenos de aceituna molida, sometidos á la presión.

Regajal. m. **Regajo.**

Regajo. (De *regar.*) m. Charco que se forma de un arroyuelo. || El mismo arroyuelo.

Regala. (Del al. *riegel,* barra, baranda.) f. *Mar.* Tablón que cubre todas las cabezas de las ligazones en su extremo superior, y forma el borde de las embarcaciones.

Regalada. f. Caballeriza real donde están los caballos de regalo. || Conjunto de caballos que la componen.

Regaladamente. adv. m. Con regalo y delicadeza.

Regalado, da. adj. Suave ó delicado.

Regalador, ra. adj. Que regala ó es amigo de regalar. Ú. t. c. s. || m. Palo de unos cuatro decímetros de largo, y grueso como la muñeca, cubierto con una soguilla de esparto arrollada á él, de que se sirven los boteros para alisar y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera.

Regalamiento. m. Acción de regalar ó regalarse.

Regalar. (De *regalía.*) a. Dar á uno graciosamente una cosa en muestra de afecto ó consideración, ó por otro motivo. || Halagar, acariciar ó hacer expresiones de afecto y benevolencia. || Recrear ó deleitar. || r. Tratarse bien, procurando tener las comodidades posibles. || **El que regala, bien vende, si el que recibe lo entiende.** ref. que denota el fin interesado con que se suelen hacer los regalos, y también la conveniencia de corresponder á ellos.

Regalejo. m. d. de **Regalo.**

Regalero. (Del lat. *regālis,* real.) m. Empleado que, en los sitios reales, tiene el cuidado de llevar las frutas ó flores al rey y demás personas á quienes se acostumbra darlas.

Regalía. (Del lat. *regālis,* regio.) f. Preeminencia, prerrogativa ó excepción particular y privativa, que, en virtud de suprema autoridad y potestad, ejerce un soberano en su reino ó estado; como el batir moneda, etc. || Privilegio que la Santa Sede concede á los reyes ó soberanos en un punto relativo á la disciplina de la Iglesia. U. m. en pl. *Las* REGALÍAS *de la corona.* || fig. Privilegio ó excepción privativa ó particular que uno tiene en cualquier línea. || fig. Gajes ó provechos que además de su sueldo perciben los empleados en algunas oficinas. || **de aposento.** Especie de tributo que pagaban los dueños de casas en la corte por la exención del alojamiento que antes daban á la servidumbre de la casa real y á las tropas. || **De regalía.** loc. V. **Tabaco de regalía.**

Regalicia. f. **Regaliz.**

Regalillo. (d. de *regalo.*) m. **Manguito,** 1.ª acep.

Regalismo. m. Escuela ó sistema de los regalistas.

Regalista. adj. Dícese del defensor de las regalías de la corona, en las relaciones del Estado con la Iglesia. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Regaliz. (Del lat. *glycyrrhiza;* del gr. γλυκύῤῥιζα; de γλυκύς, dulce, y ῥίζα, raíz.) m. **Orozuz.**

Regaliza. f. **Regaliz.**

Regalo. (De *regalar.*) m. Dádiva que se hace voluntariamente ó por costumbre. || Gusto ó complacencia que se recibe en cualquier línea. || Comida y bebida delicada y exquisita. || Conveniencia, comodidad ó descanso que se procura en orden á la persona.

Regalón, na. adj. fam. Que se cría ó se trata con mucho regalo.

Regañada. (De *regaño,* 2.ª acep.) f. *pr. And.* Torta de pan muy delgada y recocida.

Regañado, da. (De *regañar,* 2.ª acep.) adj. V. **Boca regañada.** || V. **Ciruela regañada.** || V. **Ojo regañado.** || V. **Pan regañado.**

Regañamiento. m. Acción y efecto de regañar.

Regañar. (De *re* y del lat. *gannīre.*) n. Formar el perro cierto sonido en demostración de saña, sin ladrar y mostrando los dientes. || Abrirse el hollejo ó corteza de algunas frutas cuando maduran; como la castaña, ciruela, etc. || Dar muestras de enfado con palabras y gestos de indignación. || fam. **Reñir,** 1.ª acep. || a. fam. Reprender, reconvenir.

Regañir. n. Gañir dos ó más veces.

Regaño. (De *regañar.*) m. Gesto ó descomposición del rostro, acompañado por lo común de palabras ásperas, con que se muestra enfado ó disgusto. || fig. Parte del pan que está tostada del horno y sin corteza por la abertura que ha hecho al cocerse. || fam. **Reprensión.**

Regañón, na. adj. fam. Dícese de la persona que tiene costumbre de regañar por cualquiera cosa. Ú. t. c. s. || fam. Dícese del viento noroeste. Ú. t. c. s.

Regar. (Del lat. *rigāre.*) a. Esparcir agua sobre una superficie; como la de la tierra, para beneficiarla, ó la de una calle, sala, etc., para limpiarla ó refrescarla. || Atravesar un río ó un canal una comarca ó territorio. || Humedecer las abejas los vasos en que está el pollo.

Regata. (De *regar.*) f. Reguera pequeña ó surco por donde se conduce el agua á las eras en las huertas y jardines.

Regata. (Del ital. *regata.*) f. *Mar.* Espectáculo de dos ó más lanchas ú otros buques ligeros, que contienden entre sí sobre cuál llegará antes á un punto dado, para ganar un premio ó apuesta.

Regate. (De *recatar.*) m. Movimiento pronto que se hace hurtando el cuerpo á una parte y á otra. || fig. y fam. Escape ó efugio en una dificultad, estudiosamente buscado.

Regatear. (Del lat. *re* y *captāre,* tratar de recoger.) a. Debatir el comprador y el vendedor el precio de una cosa puesta en venta. || Revender, vender por menor los comestibles que se han comprado por mayor. || fig. y fam. Escasear ó rehusar la ejecución de una cosa.

Regatear. n. Hacer regates.

Regatear. (De *regata.*) n. *Mar.* Disputar con empeño dos ó más embarcaciones la ventaja del mayor andar.

Regateo. m. Acción y efecto de regatear (1.er art.).

Regatería. f. **Regatonería,** 1.ª acep.

Regatero, ra. (De *regatear.*) adj. **Regatón,** 2.º art. U. t. c. s.

Regato. m. **Regajo.**

Regatón. (De *re* y *cuento.*) m. Casquillo, cuento ó virola que se pone en el extremo inferior de las lanzas, bastones, etc., para mayor firmeza.

Regatón, na. (De *regatear.*) adj. Que vende por menor los comestibles comprados por junto. Ú. t. c. s. || Que regatea mucho. Ú. t. c. s.

Regatonear. (De *regatón.*) a. Comprar por mayor para volver á vender por menor.

Regatonería. f. Venta por menor de los géneros que se han comprado por junto. || Oficio y ocupación del regatón.

Regatonía. f. ant. **Regatonería.**

Regazar. a. **Arregazar.**

Regazo. (¿Del lat. *recaptus,* recogido?) m. Enfaldo de la saya, que hace seno desde la cintura hasta la rodilla. || Parte del cuerpo, donde se forma ese enfaldo. || fig. Cosa que recibe en sí á otra, dándole amparo, gozo ó consuelo.

Regencia. (De *regente.*) f. Acción de regir ó gobernar. || Empleo de regente. || Gobierno de un estado durante la menor edad, ausencia ó incapacidad de su legítimo prín-

cipe. || Nombre de ciertos estados musulmanes vasallos de Turquía. REGENCIA *de Túnez, de Trípoli.*

Regeneración. (Del lat. *regeneratĭo.*) f. Acción y efecto de regenerar ó regenerarse.

Regenerador, ra. adj. Que regenera. Ú. t. c. s.

Regenerar. (Del lat. *regenerāre.*) a. Dar nuevo ser á una cosa que degeneró; restablecerla ó mejorarla. Ú. t. c. r.

Regentar. (De *regente.*) a. Ejercer un empleo ó cargo de honor. || Ejercer un cargo ostentando superioridad.

Regente. (Del lat. *regens, regentis.*) p. a. de **Regir.** Que rige ó gobierna. || com. Persona que gobierna un estado en la menor edad de su príncipe ó por otro motivo. || m. Magistrado que presidía una audiencia territorial. || En las religiones, el que gobierna y rige los estudios. || En algunas antiguas escuelas y universidades, catedrático trienal. || Sujeto que estaba habilitado, mediante examen, para regentar ciertas cátedras. || En las imprentas, boticas, etc., el que, sin ser el dueño, dirige inmediatamente las operaciones.

Regentear. a. **Regentar,** 2.ª acep.

Regiamente. adv. m. Con grandeza real. || fig. **Suntuosamente.**

Regicida. (Del lat. *rex, regis,* rey, y *caedĕre,* matar.) adj. Matador de un rey ó reina. Ú. t. c. s.

Regicidio. m. Acto y crimen del regicida.

Regidor, ra. adj. Que rige ó gobierna. Ú. t. c. s. || m. Individuo de un ayuntamiento ó concejo.

Regidora. f. Mujer del regidor.

Regidoría. f. **Regiduría.**

Regiduría. f. Oficio de regidor.

Régimen. (Del lat. *regĭmen.*) m. Modo de gobernarse ó regirse en una cosa. || Reglamentos ó prácticas de un gobierno en general ó de una de sus dependencias. || *Gram.* Dependencia que entre sí tienen las palabras en la oración. Determínase por el oficio de unos vocablos respecto de otros, ya estén relacionados ó no por medio de las preposiciones; v. gr.: *respeto á mis padres; amo la virtud: saldré á pasear; quiero comer.* || *Gram.* Preposición que pide cada verbo, ó caso que pide cada preposición; por ejemplo, el **régimen** del verbo *atentar* es la preposición *á*, y el de esta preposición el caso de dativo ó el de acusativo. || *Med.* Uso metódico de todos los medios necesarios para el sostenimiento de la vida, así en estado de salud como en el de enfermedad.

Regimentar. a. Reducir á regimientos varias compañías ó partidas sueltas.

Regimiento. (Del lat. *regimentum.*) m. Acción y efecto de regir ó regirse. || Cuerpo de regidores en el concejo ó ayuntamiento de una población. || Oficio ó empleo de regidor. || Cuerpo de tropas de una misma arma, cuyo jefe es un coronel. || Libro en que se daba á los pilotos las reglas y preceptos de su facultad. || ant. **Régimen.**

Regio, gia. (Del lat. *regĭus.*) adj. Perteneciente ó relativo al rey. || fig. Suntuoso, grande, magnífico.

Región. (Del lat. *regĭo.*) f. Porción de territorio determinada por especiales circunstancias. || Espacio que, según la filosofía antigua, ocupaba cada uno de los cuatro elementos. || fig. Todo espacio que se imagina ser de mucha capacidad. || *Zool.* Cada uno de los espacios en que se considera dividida la superficie exterior del cuerpo humano, con el fin de determinar el sitio, extensión y relaciones de los diferentes órganos. REGIÓN *frontal, mamaria, epigástrica.*

Regional. (Del lat. *regionalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á una región.

Regionalismo. (De *regional.*) m. Tendencia ó doctrina política según las cuales en el gobierno de un estado debe atenderse especialmente al modo de ser y á las aspiraciones de cada región. || Amor ó apego á determinada región de un estado y á las cosas pertenecientes á ella.

Regionalista. (De *regional.*) adj. Partidario del regionalismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente al regionalismo ó á los **regionalistas.**

Regionario, ria. (De *región.*) adj. Dícese del oficial eclesiástico que, especialmente en Roma, tenía á su cargo la administración de algunos negocios en determinado distrito. Ú. t. c. s. || V. **Obispo regionario.** Ú. t. c. s.

Regir. (Del lat. *regĕre.*) a. Dirigir, gobernar ó mandar. || Guiar, llevar ó conducir una cosa. || Traer bien gobernado el vientre, descargarlo. || *Gram.* Tener una palabra bajo su dependencia otra palabra de la oración. || *Gram.* Pedir una palabra tal ó cual preposición, caso de la declinación ó modo verbal. || *Gram.* Pedir ó representar una preposición este ó el otro caso. || n. Estar vigente. || *Mar.* Obedecer la nave al timón, volviendo la proa al punto opuesto al que mira la pala de éste.

Registrador, ra. adj. Que registra. || m. Persona que tiene á su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas ó despachos librados por el rey, consejos y demás tribunales del reino, como también los dados por los jueces ó ministros. || Funcionario que tiene á su cargo el registro de la propiedad, y en él ejecuta las correspondientes inscripciones ó anotaciones, certificando sobre ellas. || Persona que está á la entrada ó puerta de un lugar para reconocer los géneros y mercaderías que entran.

Registrar. (De *registro.*) a. Mirar, examinar con cuidado y diligencia una cosa. || Poner de manifiesto mercaderías, géneros ó bienes para que sean examinados ó anotados. || Copiar y notar á la letra en los libros de registro un despacho, cédula, privilegio ó carta dado por el rey, consejo, chancillería, audiencia ú otro tribunal autorizado para ello. || Poner una señal ó registro entre las hojas de un libro, para algún fin. || Anotar, señalar. || r. Presentarse y matricularse.

Registro. (Del lat. *regestus,* p. p. de *regerĕre,* copiar, anotar.) m. Acción de registrar. || Lugar desde donde se puede registrar ó ver algo. || Pieza que sirve en el reloj para acelerar ó retardar el movimiento de la máquina. || Abertura con su tapa ó cubierta, para examinar las alcantarillas y conductos subterráneos, y limpiar los pozos. || Patrón y matrícula que se hace para saber el nombre y número de las personas que hay en un estado, comarca ó pueblo. || **Protocolo.** || Lugar y oficina en donde se registra. || Asiento que queda de lo que se registra. || Cédula ó albalá en que consta haberse registrado una cosa. || Libro, á manera de índice, donde se apuntan noticias ó datos. || Cordón, cinta ú otra señal que se pone entre las hojas de los misales, breviarios y otros libros, para manejarlos mejor y consultarlos con facilidad en los lugares convenientes. || Pieza movible del órgano, próxima á los teclados, por medio de la cual se modifica el timbre ó la intensidad de los sonidos. || Cada género de voces del órgano, como son flautado mayor, menor, clarines, etc. || En el clave, piano, etc., mecanismo que sirve para esforzar ó apagar los sonidos. || En el comercio de Indias, buque suelto que llevaba mercaderías registradas en el puerto de donde salía para el adeudo de sus derechos. || *Germ.* **Bodegón,** 2.ª acep. || *Impr.* Correspondencia igual de las líneas de una plana á las de su espalda. || *Impr.* Nota que se pone al fin de un libro, en que se refieren las signaturas de todo él, advirtiendo si los cuadernos son de dos, tres pliegos, etc., lo cual sirve para el encuadernador. || *Quím.* Agujero del hornillo, que en las operaciones químicas sirve para dar fuego é introducir el aire. || **civil. Registro** en que se hacen constar por las autoridades competentes los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil de las personas. || **Echar** uno **todos los registros.** fr. fig. Hacer todo lo que puede y sabe en una materia ó asunto. || **Tocar** uno **muchos,** ó **todos los, registros.** fr. fig. y fam. Emplear muchos ó todos los medios posibles para conseguir un fin.

Regitivo, va. adj. ant. Que rige ó gobierna.

Regla. (Del lat. *regŭla.*) f. Instrumento de madera ó de otra materia, de poco grueso y figura de rectángulo muy prolongado, que sirve para trazar líneas rectas. || Ley universal que comprende lo substancial que debe observar un cuerpo religioso. || Estatuto, constitución ó modo de ejecutar una cosa. || Precepto, principio ó axioma en las ciencias ó artes. || Razón que debe servir de medida y á que se han de ajustar las acciones para que resulten rectas. || Moderación, templanza, medida, tasa. || **Pauta.** || Orden y concierto invariable que guardan las cosas naturales. || **Menstruación.** || *Mat.* Método de hacer una operación. || **de aligación.** *Arit.* La que enseña á calcular el promedio de varios números, atendiendo á la proporción en que cada uno entra á formar un todo. Aplícase principalmente para averiguar el premio que corresponde á una mezcla de varias especies cuyos precios respectivos se conocen. || **de compañía.** *Arit.* La que enseña á dividir una cantidad en partes proporcionales á otras cantidades conocidas. Aplícase principalmente á la distribución de ganancias ó pérdidas entre los asociados de una compañía comercial con arreglo á los capitales aportados por cada uno. || **de falsa posición.** *Arit.* La que enseña á resolver un problema por tanteos. || **de oro, de proporción,** ó **de tres.** *Arit.* La que enseña á determinar una cantidad desconocida, por medio de una proporción de la cual se conocen dos términos, entre sí homogéneos, y otro tercero de la misma especie que el cuarto que se busca. || **de tres compuesta.** *Arit.* Aquella en que los dos términos conocidos y entre sí homogéneos, resultan de la combinación de varios elementos. || **lesbia. Cercha,** 1.ª acep. || **magnética.** Instrumento, por lo común de latón ú otra materia firme que no sea hierro, con dos pínulas, á que se ajusta una cajita con su brújula dentro, y el círculo dividido en 360 grados. Sirve para varias operaciones de geometría práctica, y principalmente para orientar los planos levantados con la plancheta. || **Á regla.** m. adv. Hablando de obras artificiales, justificado ó comprobado con la **regla.** || fig. Con arreglo, con sujeción á la razón. || **Echar la regla.** fr. Examinar con ella si están rectas las líneas. || **En regla.** m. adv. fig. Como es debido. || **No hay regla sin excepción.** fr. proverb. para dar á entender que no hay dicho ó proloquio tan generalmente cierto, que no se falsifique en algunos casos particulares. || **Regla y compás, cuanto más, más.** ref. que muestra cuánto conviene la cuenta y orden en las cosas. || **Salir de regla.** fr. fig. Excederse, propasarse, traspasar los límites de lo regular ó justo.

Regladamente. adv. m. Con medida, con regla.

Reglado, da. (De *reglar.*) adj. Templado ó parco en comer ó beber. || *Geom.* V. **Superficie reglada.**

Reglamentación. f. Acción y efecto de reglamentar.

Reglamentar. a. Sujetar á reglamento una sociedad, corporación ó instituto.

Reglamentario, ria. adj. Pertene-

ciente ó relativo al reglamento. *Disposición* REGLAMENTARIA.

Reglamento. (De *reglar.*) m. Colección ordenada de reglas ó preceptos, que por autoridad competente se da para la ejecución de una ley ó para el régimen interior de una corporación ó dependencia.

Reglar. adj. Perteneciente á una regla ó instituto religioso.

Reglar. a. Tirar ó hacer líneas ó rayas derechas, valiéndose de una regla ó por cualquiera otro medio. || Medir ó componer las acciones conforme á regla. || r. Medirse, templarse, reducirse ó reformarse.

Regleta. f. *Impr.* Planchuela de metal, que sirve para regletear.

Regletear. a. *Impr.* Espaciar la composición poniendo regletas entre los renglones.

Reglón. m. aum. de **Regla.** || Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dejar planos los suelos y las paredes.

Regnícola. (Del lat. *regnícola*; de *regnum*, reino, y *colĕre*, habitar.) adj. Natural de un reino. Ú. t. c. s. || m. Escritor de las cosas especiales de su patria; como leyes, usos, etc.

Regocijadamente. adv. m. Alegremente, con regocijo.

Regocijado, da. adj. Que causa regocijo ó alegría.

Regocijador, ra. adj. Que regocija. Ú. t. c. s.

Regocijar. (De *regocijo.*) a. Alegrar, festejar, causar gusto ó placer. || r. Recrearse, recibir gusto ó júbilo interior.

Regocijo. (De *re* y *gozo.*) m. **Júbilo.** Acto con que se manifiesta la alegría.

Regodearse. (Del lat. *re* y *gaudēre*, alegrarse, estar contento.) r. fam. Deleitarse ó complacerse en lo que gusta ó se goza, deteniéndose en ello. || fam. Hablar ó estar de chacota.

Regodeo. m. Acción y efecto de regodearse. || fam. Diversión, fiesta.

Regojo. (Del lat. *recollectus*, recogido.) m. Pedazo ó porción de pan que queda de sobra en la mesa después de haber comido. || fig. Muchacho pequeño de cuerpo.

Regojuelo. m. d. de **Regojo.**

Regoldano, na. adj. Perteneciente ó relativo al regoldo.

Regoldar. (¿De *regurgitar*?) n. **Eructar.**

Regoldo. (¿Del lat. *re* advers. y *cultus*, cultivado?) m. Castaño borde ó silvestre.

Regolfar. (De *re* y *golfo.*) n. Retroceder el agua contra su corriente, haciendo un remanso. Ú. t. c. r.

Regolfo. (De *regolfar.*) m. Vuelta ó retroceso del agua contra su corriente. || Seno ó cala en el mar, comprendida entre dos cabos ó puntas de tierra.

Regona. f. Reguera grande.

Regordete, ta. adj. fam. Dícese de la persona pequeña y gruesa.

Regordido, da. adj. ant. Gordo, grueso, abultado.

Regorjarse. r. ant. Regodearse.

Regostarse. r. Arregostarse.

Regosto. m. Apetito ó deseo de repetir lo que con delectación se empezó á gustar ó gozar.

Regraciar. (De *re* y *gracia.*) a. Mostrar uno su agradecimiento de palabra, ó haciendo alguna expresión.

Regradecer. a. ant. **Agradecer.**

Regradecimiento. m. ant. **Agradecimiento.**

Regresar. (De *regreso.*) n. Volver al lugar de donde se salió. || *Por.* Volver á entrar, con sujeción á las leyes canónicas, en posesión del beneficio que se había cedido ó permutado.

Regresión. (Del lat. *regressio.*) f. Retrocesión ó acción de volver hacia atrás.

Regresivo, va. (De *regreso.*) adj. Dícese de lo que hace volver hacia atrás. *Movimiento, impulso.* REGRESIVO; *marcha* REGRESIVA.

Regreso. (Del lat. *regressus.*) m. Acción de regresar.

Regruñir. n. Gruñir mucho.

Regnarda. f. ant. **Retaguardia.** || ant. **Mirada.**

Reguardadamente. adv. m. ant. Con cautela ó precaución.

Reguardar. (De *re* y *guardar.*) a. ant. Mirar con cuidado ó vigilancia. || r. Guardarse, precaverse con todo cuidado y esmero.

Reguardo. m. ant. **Mirada.** || ant. Miramiento ó respeto.

Regüeldo. m. Acción y efecto de regoldar. || Cardencha imperfecta que sale en el tallo de la principal.

Reguera. (De *reguero.*) f. Canal ó atarjea que se hace en la tierra á fin de conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. || *Amér.* Calabrote, cable, boya ó ancla con que se procura mantener fijo ó en posición conveniente un buque.

Reguero. (De *regar.*) m. Corriente, á modo de arroyo pequeño, que se hace de una cosa líquida. || Línea ó señal continuada que queda de una cosa que se va vertiendo. || **Reguera,** 1.ª acep.

Reguilete. m. **Rehilete.**

Regulación. f. Acción y efecto de regular.

Regulado, da. adj. Regular ó conforme á regla.

Regulador, ra. adj. Que regula. || m. Mecanismo que sirve para mantener el movimiento ó los efectos de una máquina con la mayor uniformidad posible. || Válvula que regula el paso del vapor desde la caldera á los cilindros en las máquinas locomotoras.

Regular. (Del lat. *regulāris.*) adj. Ajustado y conforme á regla. || Ajustado, medido, arreglado en las acciones y modo de vivir. || **Mediano.** || Aplícase á las personas que viven bajo una regla ó instituto religioso, y á lo que pertenece á su estado. Ú. t. c. s. || *Geom.* Dícese del polígono que tiene iguales todos sus lados y todos sus ángulos. || *Geom.* Dícese del poliedro que tiene iguales todas sus caras y todos sus ángulos. || *Gram.* Aplícase á la palabra derivada, ó formada de otro vocablo, que se ajusta en su formación á la regla seguida generalmente por las de su clase. *Participio, verbo,* REGULAR. || **Por lo regular.** m. adv. Común ó regularmente.

Regular. (Del lat. *regulāre.*) a. Medir, ajustar ó computar una cosa por comparación ó deducción. || Ajustar, reglar ó poner en orden una cosa. REGULAR *los gastos.*

Regularidad. f. Calidad de regular. || Exacta observancia de la regla ó instituto religioso.

Regularizar. (De *regular.*) a. Ajustar á reglas una cosa, ordenarla, metodizarla.

Regularmente. adv. m. Comúnmente, ordinariamente, naturalmente ó según reglas. || **Medianamente.**

Régulo. (Del lat. *regŭlus*, d. de *rex, regis*, rey.) m. Dominante ó señor de un estado pequeño. || **Basilisco,** 1.ª acep. || **Reyezuelo,** 2.ª acep. || *Astron.* Estrella de primera magnitud en el signo de Leo, que otros llaman el Corazón del León, por estar colocada en aquella parte. || *Quím.* Parte más pura de los minerales después de separadas las impuras.

Regurgitación. f. Acción y efecto de regurgitar.

Regurgitar. (Del lat. *re*, hacia atrás, y *gurges, gurgĭtis*, abismo, sima.) n. Expeler por la boca sin esfuerzo ó sacudida de vómito substancias sólidas ó líquidas contenidas en el esófago ó en el estómago. || *Med.* Redundar ó salir un licor, humor, etc., del continente ó del vaso por la mucha repleción ó abundancia.

Rehabilitación. f. Acción y efecto de rehabilitar ó rehabilitarse.

Rehabilitar. a. Habilitar de nuevo ó restituir una persona ó cosa á su antiguo estado. Ú. t. c. r.

Rehacer. a. Volver á hacer lo que se había deshecho. || Reponer, reparar, restablecer lo disminuído ó deteriorado. **Ú.** t. c. r. || r. Reforzarse, fortalecerse ó tomar nuevas fuerzas.

Rehacimiento. m. Acción y efecto de rehacer ó rehacerse.

Rehala. (Del ár. رحلة, *rehala*, colectivo de رحل, *rehal*, rebaño.) f. Rebaño formado con el ganado de diversos dueños y conducido por un mismo mayoral.

Rehalero. m. Mayoral de la rehala.

Rehalí. (Del ár. رحلي, *rahlí*, campesino.) adj. que se aplicaba á ciertos labradores de las tribus árabes de Marruecos.

Rehartar. a. Hartar mucho. Ú. t. c. r.

Reharto, ta. p. p. irreg. de **Rehartar.**

Rehecho, cha. p. p. irreg. de **Rehacer.** || adj. De estatura mediana, grueso, fuerte y robusto.

Rehelear. (De *re* y *hiel.*) n. **Amargar,** 1.ª acep. En esta voz se pronuncia aspirada la *h*.

Reheleo. m. Efecto de rehelear.

Rehén. (Del ár. رهن, *rehén.*) m. Persona de estimación y carácter, que queda en poder del enemigo ó parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente un ajuste ó tratado. Ú. m. en pl. || Cualquiera otra cosa, como plaza, castillo, etc., que se pone por fianza ó seguro. Ú. m. en pl.

Rehenchimiento. m. Acción y efecto de rehenchir ó rehenchirse.

Rehenchir. a. Volver á henchir una cosa reponiendo lo que se había menguado. Ú. t. c. r.

Rehendija. f. **Rendija.**

Rehervimiento. m. Acción y efecto de rehervir.

Rehervir. (Del lat. *refervēre.*) a. Rebatir, rechazar.

Reherrar. a. Volver á herrar con la misma herradura y clavos nuevos.

Rehervir. (Del lat. *refervēre.*) n. Volver á hervir. Ú. t. c. a. || fig. Encenderse, enardecerse ó cegarse de una pasión. || r. Hablando de las conservas, fermentarse pasando del punto que deben tener, y agriándose.

Rehiladillo. m. **Hiladillo,** 2.ª acep.

Rehilandera. f. **Molinete,** 3.ª acep.

Rehilar. a. Hilar demasiado ó torcer mucho lo que se hila. || n. Moverse una persona ó cosa como temblando. || Dícese de ciertas armas arrojadizas, como la flecha, cuando corren zumbando á causa de su extraordinaria rapidez.

Rehilete. (De *rehilar,* 3.ª acep.) m. Flechilla con púa en un extremo y papel ó plumas en el otro, que se lanza por diversión para clavarla en un blanco. || **Banderilla.** || **Volante,** penúlt. acep. || fig. Dicho malicioso, pulla.

Rehilo. (De *rehilar,* 2.ª acep.) m. Temblor de una cosa que se mueve ligeramente.

Rehinchimiento. m. ant. **Rehenchimiento.**

Rehinchir. a. ant. **Rehenchir.**

Rehogar. (De *re* y *ahogar.*) a. Sazonar una vianda á fuego lento, sin agua y muy tapada, para que se penetre de la manteca ó aceite y otras cosas que se echan en ella.

Rehollar. a. Volver á hollar ó pisar. || **Pisotear.**

Rehoya. f. **Rehoyo.**

Rehoyar. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles.

Rehoyo. m. Barranco ú hoyo profundo.

Rehuída. f. Acción de rehuir.

Rehuir. (Del lat. *refugĕre.*) a. Retirar, apartar una cosa como con temor, sospecha ó

recelo de un riesgo. U. t. c. n. y c. r. ‖ Repugnar ó llevar mal una cosa. ‖ Rehusar ó excusar el admitir algo. ‖ n. Entre cazadores, volver á huir, ó correr, el ciervo por las mismas huellas.

Rehumedecer. a. Humedecer bien. Ú. t. c. r.

Rehundido. m. **Vaciado,** 1.ª acep.

Rehundir. a. Hundir ó sumergir una cosa á lo más hondo de otra. U. t. c. r. ‖ **Ahondar,** 1.ª acep. ‖ fig. Gastar sin provecho ni medida.

Rehundir. a. **Refundir,** 1.ª acep.

Rehurtarse. r. *Mont.* Echar la caza mayor ó menor, acosada del hombre ó del perro, por diferente camino del que llevaba.

Rehusar. (Del lat. *recusāre.*) a. Excusar, no querer ó no aceptar una cosa.

Reíble. adj. ant. **Risible.**

Reidero, ra. adj. fam. Que produce ocasión frecuente de risa y algazara.

Reidor, ra. adj. Que ríe con frecuencia. Ú. t. c. s.

Reimpresión. f. Acción y efecto de reimprimir. ‖ Conjunto de ejemplares reimpresos de una vez.

Reimpreso, sa. p. p. irreg. de **Reimprimir.**

Reimprimir. a. Volver á imprimir, ó repetir la impresión de una obra ó escrito.

Reina. (Del lat. *regina.*) f. Esposa del rey. ‖ La que ejerce la potestad real por derecho propio. ‖ Pieza la más importante del juego de ajedrez, después del rey. Puede caminar como cualquiera de las demás piezas, exceptuado el caballo. ‖ **Abeja maesa.** ‖ fig. Mujer, animal ó cosa del género femenino, que por su excelencia sobresale entre las demás de su clase ó especie. ‖ **de los prados.** Hierba perenne, de la familia de las rosáceas, con tallos de seis á ocho decímetros de altura, hojas alternas, divididas en segmentos aovados desiguales, blancos y tomentosos por el envés, y el terminal, mayor, dividido en tres lóbulos, y flores blancas ó róseas en cimas umbeladas. Se cultiva como planta de adorno y su raíz es tónica y febrífuga. ‖ **mora. Infernáculo.**

Reinado. (Del lat. *regnātus,* p. p. de *regnāre,* reinar.) m. Espacio de tiempo en que gobierna un rey ó reina. ‖ Cierto juego de naipes usado antiguamente. ‖ ant. Soberanía y dignidad real.

Reinador, ra. (Del lat. *regnātor.*) m. y f. Persona que reina.

Reinal. m. Cuerdecita muy fuerte de cáñamo compuesta de dos ramales retorcidos.

Reinamiento. m. ant. **Reinado,** 1.ª acep.

Reinante. p. a. de **Reinar.** Que reina.

Reinar. (Del lat. *regnāre.*) n. Regir un rey ó príncipe un estado, gobernándolo con arreglo á sus leyes constitutivas. ‖ Dominar ó tener predominio una cosa sobre otra. ‖ fig. Prevalecer ó persistir continuándose ó extendiéndose una cosa. REINAR *una costumbre, una enfermedad, un viento.*

Reinazo. m. ant. **Reinado,** 2.ª acep.

Reincidencia. (De *reincidente.*) f. Reiteración de una misma culpa ó defecto.

Reincidente. p. a. de **Reincidir.** Que reincide.

Reincidir. (De *re-* é *incidir.*) n. Volver á caer ó incurrir en un error, falta ó delito.

Reincorporación. f. Acción y efecto de reincorporar ó reincorporarse.

Reincorporar. (Del lat. *reincorporāre.*) a. Volver á incorporar, agregar ó unir á un cuerpo político ó moral lo que se había separado de él. Ú. t. c. r.

Reineta. (Del fr. *reinette.*) f. **Manzana reineta.**

Reingresar. n. Volver á ingresar.

Reino. (Del lat. *regnum.*) m. Territorio ó estados sujetos á un rey. ‖ Cualquiera de las provincias de un estado que antiguamente tuvieron su rey propio y privativo. REINO *de Galicia, de Sevilla.* ‖ Diputados que con poderes del **reino** lo representan y hablan en su nombre. ‖ *Hist. Nat.* Cada uno de los tres grandes grupos en que se consideran distribuídos todos los seres naturales por razón de sus caracteres comunes, y así, se dice **reino** animal, **reino** vegetal y **reino** mineral. ‖ **Reinos y dineros no quieren compañeros,** ref. que muestra cuán difícil es manejar en paz intereses comunes á varios sujetos, ó ejercer entre varios la autoridad suprema.

Reinstalar. a. Volver á instalar. Ú. t. c. r.

Reintegrable. adj. Que se puede ó se debe reintegrar. ‖ Que debe ser reintegrado.

Reintegración. (Del lat. *redintegratio.*) f. Acción y efecto de reintegrar ó reintegrarse. ‖ **de la línea.** *For.* Tránsito que hacen los mayorazgos, cuando vuelve la sucesión á aquella línea que quedó privada ó excluída, por faltarle la cualidad deseada por el fundador, ó por otro cualquier motivo.

Reintegrar. (Del lat. *redintegrāre.*) a. Restituir ó satisfacer íntegramente una cosa. ‖ r. Recobrarse enteramente de lo que se había perdido.

Reintegro. m. **Reintegración.**

Reír. (Del lat. *ridēre.*) n. Manifestar con determinados movimientos de la boca y otras partes del rostro la alegría y regocijo que interiormente se tiene. Ú. t. c. r. ‖ fig. Hacer burla ó zumba. Ú. t. c. a. y c. r. ‖ fig. Dícese con relación á cosas de aspecto deleitable y capaces de infundir gozo ó alegría; como el alba, el agua de una fuente, un prado ameno, etc. Ú. t. c. r. ‖ a. Celebrar con risa alguna cosa. ‖ r. fig. y fam. Empezar á romperse ó abrirse la tela del vestido, camisa u otras cosas por muy usadas ó por la calidad de la misma tela. ‖ **Reírse** uno de una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Despreciarla; no hacer caso de ella.

Reis. (Del port. *reis,* abrev. de *reaes,* reales.) m. pl. Moneda imaginaria por que cuentan los portugueses, equivalente á seis décimas de céntimo de peseta.

Reiteración. (Del lat. *reiteratio.*) f. Acción y efecto de reiterar ó reiterarse.

Reiteradamente. adv. m. Con reiteración, repetidamente.

Reiterar. (Del lat. *reiterāre.*) a. Volver á ejecutar, repetir una cosa. Ú. t. c. r.

Reiterativo, va. adj. Que tiene la propiedad de reiterarse.

Reitre. (Del al. *reiter,* jinete.) m. Antiguo soldado de caballería alemana.

Reivindicable. adj. Que puede ser reivindicado.

Reivindicación. f. *For.* Acción y efecto de reivindicar.

Reivindicar. (Del lat. *res, rei,* cosa, interés, hacienda, y *vindicāre,* reclamar.) a. *For.* Recuperar uno lo que por razón de dominio ó cuasi dominio le pertenece.

Reivindicatorio, ria. adj. *For.* Que sirve para reivindicar.

Reja. (Del ant. alto al. *rigil,* barrote, enrejado.) f. Instrumento de hierro, que es parte del arado y sirve para romper y revolver la tierra. ‖ Red formada de barras de hierro de varios tamaños y figuras, que se pone en las ventanas y otras partes para seguridad y defensa. ‖ fig. Labor ó vuelta que se da á la tierra con el arado. ‖ **Rejas vueltas.** expr. que se dice en algunas partes, cuando en dos pueblos confinantes pueden pasar los ganados de ellos promiscuamente dentro de los mojones de uno y otro, y cuando el labrador vecino del uno siembra en el otro.

Rejacar. a. **Arrejacar.**

Rejada. f. **Arrejada.**

Rejado. (De *reja,* 2.ª acep.) m. **Verja.**

Rejal. (De *reja,* 2.ª acep.) m. Pila de ladrillos colocados de canto y cruzados unos sobre otros.

Rejalgar. (Del ár. رهج الغار, *rehchalgar,* arsénico.) m. Mineral de color rojo, lustre resinoso y fractura concoidea, que se raya con la uña, y es una combinación muy venenosa de arsénico y azufre.

Rejero. m. El que tiene por oficio labrar ó fabricar rejas (2.ª acep.).

Rejilla. (d. de *reja,* 2.ª acep.) f. Cerramiento fijo ó movible, hecho de barrotillos ó listoncitos paralelos ó cruzados, red de alambre ó tela metálica, láminas ó tablas caladas, etc., el cual suele ponerse por recato ó para seguridad en las ventanillas de los confesonarios, en el ventanillo de la puerta exterior de las casas y en otras aberturas semejantes. ‖ Por ext., ventanilla de confesonario, ventanillo de puerta de casa ó cualquiera otra abertura pequeña cerrada con **rejilla.** ‖ Tejido claro hecho con tiritas de los tallos duros, flexibles, elásticos y resistentes de ciertas plantas; como el bejuco, etc. Sirve para respaldos y asientos de sillas y para algunos otros usos. ‖ **Rejuela,** 2.ª acep. ‖ Armazón de barras de hierro, que sostiene el combustible en el hogar de las hornillas, hornos, máquinas de vapor, etc.

Rejitar. (Del lat. *reiectāre.*) a. *Cetr.* **Vomitar,** 1.ª acep.

Rejo. (De *reja.*) m. Punta ó aguijón de hierro, y por ext., punta ó aguijón de otra especie, como el de la abeja. ‖ Clavo ó hierro redondo con que se juega al herrón. ‖ Hierro que se pone en el cerco de las puertas. ‖ Robustez ó fortaleza. ‖ *Bot.* En el embrión de la planta, órgano de que se forma la raíz.

Rejón. (De *rejo.*) m. Barra ó barrón de hierro cortante que remata en punta. ‖ Asta de pino, de metro y medio de largo próximamente, con una moharra en la punta y una muesca cerca de ella, y que sirve para rejonear. ‖ Especie de puñal.

Rejonazo. m. Golpe y herida de rejón.

Rejoncillo. m. **Rejón,** 2.ª acep.

Rejoneador. m. El que rejonea.

Rejonear. a. En el toreo de á caballo, herir al toro con el rejón, quebrándolo en él por la muesca que tiene cerca de la punta.

Rejoneo. m. Acción de rejonear.

Rejuela. f. d. de **Reja.** ‖ Braserito en forma de arquilla y con enrejado en la tapa, para calentarse los pies.

Rejuvenecer. (Del lat. *re* y *iuvenescĕre.*) a. Remozar, dar á uno la fortaleza y vigor que tenía en la juventud. Ú. t. c. n. y c. r.

Relación. (Del lat. *relatio.*) f. Acción y efecto de referir ó referirse (1.ª y 2.ª aceps.). ‖ Conexión, correspondencia de una cosa con otra. ‖ Conexión, correspondencia, trato, comunicación de una persona con otra. Ú. m. en pl. RELACIONES *de parentesco, de amistad, amorosas, comerciales.* ‖ En el poema dramático, trozo largo que dice un personaje, ya para contar ó narrar una cosa, ya con cualquiera otro fin. ‖ *For.* Informe que la persona designada por la ley hace de lo substancial de un proceso á un tribunal ó juez. ‖ *Gram.* Conexión ó enlace entre dos términos de una misma oración; v. gr.: en la frase *amor de madre* hay una **relación** gramatical cuyos dos términos son las voces *amor* y *madre.* ‖ **de ciego. Romance de ciego.** ‖ fig. y fam. Lo que se recita ó lee con monotonía y sin darle el sentido que corresponde. ‖ fig. y fam. La frívola é impertinente. ‖ **jurada.** Razón ó cuenta que, con juramento en ella expreso, se da á quien tiene autoridad para exigirla. ‖ **Decir, ó hacer, relación.** fr. Aludir á una cosa con que tiene conexión aquello de que se trata. ‖ *For.* En los pleitos y causas, decir ó leer lo esencial de todo el proceso.

Relacionar. a. Hacer relación de un

hecho. || Poner en relación personas ó cosas. Ú. t. c. r.

Relacionero. m. El que hace coplas ó relaciones. || El que las vende.

Relajación. (Del lat. *relaxatĭo.*) f. Acción y efecto de relajar ó relajarse. || **Hernia.**

Relajadamente. adv. m. Con relajación.

Relajador, ra. (Del lat. *relaxātor.*) adj. Que relaja. Ú. t. c. s.

Relajamiento. m. **Relajación.**

Relajante. p. a. de **Relajar.** Que relaja. || *Med.* Dícese especialmente del medicamento que tiene la virtud de relajar. Ú. t. c. s. m.

Relajar. (Del lat. *relaxāre.*) a. Aflojar, laxar ó ablandar. Ú. t. c. r. || fig. Esparcir ó divertir el ánimo con algún descanso. || fig. Hacer menos severa ó rigorosa la observancia de leyes, reglas, estatutos, etc. Ú. t. c. r. || *For.* Relevar de un voto, juramento ú obligación. || *For.* Entregar el juez eclesiástico al secular un reo digno de pena capital. || *For.* Aliviar ó disminuir á uno la pena ó castigo. || r. Laxarse ó dilatarse una parte en el cuerpo del animal por debilidad ó por una fuerza ó violencia que se hizo. || Formársele á uno hernia. || fig. Viciarse, distraerse ó estragarse en las costumbres.

Relamer. (Del lat. *relambĕre.*) a. Volver á lamer. || r. Lamerse los labios con la lengua una ó muchas veces. || fig. Afeitarse ó componerse demasiadamente el rostro. || fig. Gloriarse ó jactarse de lo que se ha ejecutado, mostrando el gusto de haberlo hecho.

Relamido, da. (De *relamer,* 3.ª acep.) adj. Afectado, demasiadamente pulcro.

Relámpago. (De *re* y *lampo.*) m. Resplandor vivísimo é instantáneo producido en las nubes por una descarga eléctrica. | fig. Cualquier fuego ó resplandor muy pronto. || fig. Cualquier cosa que pasa ligeramente, ó es pronta en sus operaciones. || fig. Especie viva, pronta, aguda é ingeniosa. || Parte del brial, que se veía en las mujeres trayendo la basquiña enteramente abierta por delante. || *Germ.* **Día.** || *Germ.* **Golpe,** 1.ª acep. || *Veter.* Especie de nube que se forma á los caballos en los ojos.

Relampagueante. p. a. de **Relampaguear.** Que relampaguea.

Relampaguear. n. Haber relámpagos. || fig. Arrojar luz ó brillar mucho con algunas intermisiones. Dícese frecuentemente de los ojos muy vivos ó iracundos.

Relampagueo. m. Acción de relampaguear.

Relance. m. Segundo lance, redada ó suerte. || Suceso casual y dudoso. || En los juegos de envite, suerte ó azar que se sigue ó sucede á otros. || Acción de relanzar (2.ª acep.). || **De relance.** m. adv. Casualmente, cuando no se esperaba.

Relanzar. (De *re* y *lanzar.*) a. Repeler, rechazar. || Volver á echar en el cántaro la cédula en las elecciones que se hacen por insaculación.

Relapso, sa. (Del lat. *relapsus,* p. p. de *relābi,* volver á caer.) adj. Que reincide en un pecado de que ya había hecho penitencia, ó en una herejía de que había abjurado. Ú. t. c. s.

Relatador, ra. adj. Que relata. Ú. t. c. s.

Relatante. p. a. de **Relatar.** Que relata.

Relatar. (De *relato.*) a. **Referir,** 1.ª acep. || Hacer relación de un proceso ó pleito.

Relativamente. adv. m. Con relación á una cosa.

Relativo, va. (Del lat. *relativus.*) adj. Que hace relación á una cosa. || Que no es absoluto. || *Gram.* V. **Pronombre relativo.** Ú. t. c. s.

Relato. (Del lat. *relātus.*) m. Acción de relatar (1.ª acep.). || Narración, cuento.

Relator, ra. (Del lat. *relātor.*) adj. Que relata ó refiere una cosa. Ú. t. c. s. || m. Letrado que hace de oficio relación de los autos ó expedientes en los tribunales superiores. || ant. **Refrendario.**

Relatoría. f. Empleo de relator.

Relavar. a. Volver á lavar ó purificar más una cosa.

Relave. m. Acción de relavar. || *Min.* Segundo lave. || pl. *Min.* Partículas de mineral, que el agua del lave arrastra y mezcla con el barro estéril, y que para ser aprovechadas necesitan un nuevo lave.

Relazar. a. Enlazar ó atar con varios lazos ó vueltas.

Releer. (Del lat. *relegĕre.*) a. Leer de nuevo ó volver á leer una cosa.

Relegación. (Del lat. *relegatĭo.*) f. Acción y efecto de relegar.

Relegar. (Del lat. *relegāre.*) a. Entre los antiguos romanos, desterrar á un ciudadano sin privarle de los derechos de tal. || **Desterrar,** 1.ª acep.

Relej. m. **Reloj.**

Relejar. n. Formar reloj la pared.

Releje. (Del fr. *relais,* retallo, zarpa.) m. Rodada ó carrilada. || Sarro que se cría en los labios ó en la boca. || Faja estrecha y brillante que dejan los afiladores á lo largo del corte de las navajas. || *Arq.* Lo que la parte superior de un paramento en talud dista de la vertical que pasa por su pie. || *Art.* Resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de artillería en la recámara, estrechándola para que la parte donde está la pólvora sea más angosta que lo restante del cañón.

Relente. (Del lat. *relens, relentis,* que baña ó lava.) m. Humedad que en noches serenas se experimenta en la atmósfera. || fig. y fam. Sorna, frescura.

Relentecer. (Del lat. *relentescere,* ablandarse.) n. **Lentecer.** Ú. t. c. r.

Relevación. (Del lat. *relevatĭo.*) f. Acción de relevar. || Alivio de la carga que se debe llevar ó de la obligación que se debe cumplir. || Perdon ó exoneración de un gravamen. || *For.* Exencion de una obligacion general. RELEVACION *de fianza. de prueba.*

Relevante. (Del lat. *relĕvans, relevantis,* p. a. de *relevāre,* levantar, alzar.) adj. Sobresaliente, excelente.

Relevar. (Del lat. *relevāre.*) a. Hacer una cosa de relieve. || Exonerar de un peso ó gravamen, y también de un empleo ó cargo. Remediar ó socorrer. || Absolver, perdonar ó excusar. || fig. Exaltar ó engrandecer una cosa. || *Mil.* Mudar una centinela ó cuerpo de tropa que da una guardia ó guarnece un puesto. || Por ext., reemplazar, sustituir á una persona con otra en cualquier empleo ó comisión. || *Pint.* Pintar una cosa de manera que parezca que sale fuera ó tiene bulto. || n. *Esc.* Salir una figura afuera del plano.

Relevo. m. *Mil.* Acción de relevar (6.ª acep.). || *Mil.* Soldado ó cuerpo que releva.

Relicario. m. Lugar donde están guardadas las reliquias. || Caja preciosa para custodiar reliquias.

Relicto. (Del lat. *relictus,* p. p. de *relinquĕre,* dejar.) adj. *For.* V. **Bienes relictos.**

Relief. (Del fr. *relief.*) m. *Mil.* Rehabilitación, en grado ó sueldo, del oficial que por ausencia fué dado de baja.

Relieve. (Del lat. *relevāre,* levantar, alzar.) m. Labor ó figura que resalta sobre el plano. || *Pint.* Realce ó bulto que, al parecer, tienen algunas cosas pintadas. || pl. Residuo que de lo que se come queda en la mesa. || **Alto relieve.** *Esc.* Aquel en que las figuras salen del plano más de la mitad de su grueso. || **Bajo relieve.** *Esc.* Aquel en que las figuras resaltan poco del plano. || **Medio relieve.** *Esc.* Aquel en que las figuras salen del plano la mitad de su grueso. || **Todo relieve.** *Esc.* **Alto relieve.**

Religa. f. Porción de metal que se añade en una liga para alterar sus proporciones.

Religación. (Del lat. *religatĭo.*) f. Acción y efecto de religar.

Religar. (Del lat. *religāre.*) a. Volver á atar. || Ceñir más estrechamente. || Volver á ligar un metal con otro.

Religión. (Del lat. *religĭo.*) f. Virtud que nos mueve á dar á Dios el culto debido. || Profesión y observancia de la doctrina religiosa. || Fe, creencia, ley, culto, temor de Dios, piedad, devoción. || Obligación de conciencia, cumplimiento de un deber. *La* RELIGIÓN *del juramento.* || Orden, instituto religioso. || **católica.** La revelada por Jesucristo y conservada por la santa Iglesia Romana. || **natural.** La que consiste en la adoración de Dios y en la práctica de las virtudes morales. || **reformada.** Orden ó instituto religioso en que se ha restablecido su primitiva disciplina. || **Protestantismo.** || **Entrar en religión** una persona. fr. Tomar el hábito en un instituto religioso.

Religionario. m. Sectario de la religion reformada.

Religiosamente. adv. m. Con religión. || Con puntualidad y exactitud. || fam. Moderadamente, con parsimonia.

Religiosidad. (Del lat. *religiositas.*) f. Esmero en cumplir con las obligaciones religiosas. || Práctica de las acciones devotas. || Puntualidad, exactitud en hacer, observar ó cumplir una cosa.

Religioso, sa. (Del lat. *religiōsus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la religión ó á los que la profesan. || Que tiene religión, y particularmente que la profesa con celo. || Que ha tomado hábito en una orden **religiosa** regular. Ú. t. c. s. || Fiel y exacto en el cumplimiento del deber. || Moderado, parco.

Relimar. a. Volver á limar.

Relimpiar. a. Volver á limpiar. Ú. t. c. r. || Limpiar mucho. Ú. t. c. r.

Relimpio, pia. adj. fam. Muy limpio.

Relinchador, ra. adj. Que relincha con frecuencia.

Relinchante. p. a. de **Relinchar.** Que relincha.

Relinchar. (Del lat. *re* é *hinnire,* relinchar.) n. Despedir el caballo su voz.

Relinchido. (De *relinchar.*) m. **Relincho.**

Relincho. (De *relinchar.*) m. Voz del caballo.

Relindo, da. adj. Muy lindo ó hermoso.

Relinga. (Del anglosajón *raa,* verga, y *laecan,* agarrar.) f. *Mar.* Cabo con que se refuerzan las orillas de las velas.

Relingar. a. *Mar.* Coser ó pegar la relinga. || n. Moverse la relinga con el viento ó empezar á flamear los primeros paños de la vela.

Reliquia. (Del lat. *reliquĭae.*) f. Residuo que queda de un todo. Ú. m. en pl. || Parte del cuerpo de un santo, ó lo que, por haberle tocado, es digno de veneración. || fig. Vestigio de cosas pasadas. || fig. Dolor ó achaque habitual que resulta de una enfermedad ó accidente. || **insigne.** Porción principal del cuerpo de un santo.

Reloj. (Del lat. *horologĭum;* del gr. ὡρολόγιον.) m. Máquina dotada de movimiento uniforme, que sirve para medir el tiempo ó dividir el día en horas, minutos y segundos. Un peso ó un muelle produce, por lo común, el movimiento, que se regula con una péndola ó un volante, y se transmite á las manecillas por medio de varias ruedas dentadas. Según sus dimensiones, colocación ó uso, así el **reloj** se denomina de torre, de pared, de sobremesa, de bolsillo, etc. || pl. **Pico de cigüeña.** || **Reloj de agua.** Artificio para medir el tiempo por medio del agua que va cayendo de un vaso á otro. || **de arena.** Artificio que se compone de dos ampolletas

unidas por el cielo, y sirve para medir el tiempo por medio de la arena que va cayendo de una á otra. || **de campana.** El que da las horas con campana. || **de Flora.** *Bot.* Tabla de las diversas horas del día en que abren sus flores ciertas plantas. || **de longitudes. Reloj marino.** || **de música.** Aquel en que al fin de cada hora suena música. || **de péndola.** Aquel cuyo movimiento se arregla por las oscilaciones de su péndulo. || **de repetición.** El que repite ó puede repetir las horas. || **desconcertado.** fig. Persona desordenada en sus acciones ó palabras. || **de sol.** Artificio ideado para señalar las diversas horas del día por medio de la variable iluminación de un cuerpo expuesto al sol, ó por medio de la sombra que un gnomon ó estilo arroja sobre una superficie plana ó de cualquier otra forma definida, ó con auxilio de un simple rayo de luz, ya directo, ya reflejado ó refracto, proyectado sobre aquella superficie. || **magistral.** Aquel cuya marcha sirve de norma á la de otros. || **marino.** Cronómetro que, arreglado á la hora de un primer meridiano, sirve en la navegación de altura para calcular las diferencias de longitud. || **solar. Reloj de sol.** || **Estar uno como un reloj.** fr. fig. Estar bien dispuesto, con los humores bien equilibrados; estar sano y ágil. || **Soltar el reloj.** fr. Levantarle el tope del muelle para que esté dando campanadas hasta que se acabe la cuerda.

Relojera. f. Mueblecillo ó bolsa para poner ó guardar el reloj de faltriquera.

Relojería. (De *reloj*.) f. Arte de hacer relojes. || Comercio y tráfico de relojes. || Taller donde se hacen ó componen relojes. || Tienda donde se venden.

Relojero. m. El que hace relojes. || El que los vende.

Reluciente. (Del lat. *relucens*, *relucentis*.) p. a. de **Relucir.** Que reluce.

Relucir. (Del lat. *relucere*.) n. Despedir ó arrojar luz una cosa resplandeciente. || Lucir mucho ó resplandecer una cosa. || fig. Resplandecer en una virtud, mostrarse excelente en sus acciones.

Reluchar. (Del lat. *reluctāri*.) n. fig. Luchar mutua y porfiadamente dos cosas.

Relumbrante. p. a. de **Relumbrar.** Que relumbra.

Relumbrar. (Del lat. *reluminâre*.) n. Dar grande luz ó alumbrar con exceso una cosa luminosa.

Relumbrón. (De *relumbrar*.) m. Golpe de luz vivo y pasajero. || **Oropel.**

Rellanar. a. Volver á allanar una cosa, hollándola y apretándola mucho. || r. Aplanarse ó echarse sobre una cosa.

Rellano. m. **Meseta,** 1.ª acep.

Rellenar. a. Volver á llenar una cosa. || Llenar ó henchir mucho. || Llenar de carne picada ú otros ingredientes un ave ú otra cosa. || fig. y fam. Dar de comer. Ú. m. c. r.

Relleno, na. adj. Muy lleno. || m. Picadillo sazonado de carne, hierbas ú otros manjares, con que se llenan tripas, aves, hortalizas, etc. || Acción y efecto de rellenar ó rellenarse.

Remachar. (De *re* y *machar*.) a. Machacar la punta ó cabeza del clavo ya clavado, para mayor firmeza. || fig. Recalcar, afianzar, robustecer lo dicho ó hecho.

Remache. m. Acción y efecto de remachar.

Remador, ra. m. y f. **Remero.**

Remadura. f. Acción y efecto de remar.

Remallar. a. Componer, reforzar las mallas viejas ó rotas.

Remamiento. m. **Remadura.**

Remandar. a. Mandar una cosa muchas veces.

Remanecer. (Del lat. *remanescere*.) n. Aparecer de nuevo y inopinadamente.

Remaneciente. p. a. de **Remanecer.** Que remanece.

Remanente. (Del lat. *remanens*, *remanentis*, p. a. de *remanere*, quedar.) m. Residuo de una cosa.

Remangar. a. **Arremangar.** Ú. t. c. r.

Remango. (De *remangar*.) m. **Arremango.**

Remanir. (Del lat. *remanēre*.) n. ant. Retraerse, permanecer retirado.

Remansarse. (De *remanso*.) r. Detenerse ó suspenderse el curso ó la corriente de una cosa líquida.

Remanso. (Del lat. *remansum*, supino de *remanere*, detenerse.) m. Detención ó suspensión de la corriente del agua ó de un líquido. || fig. Flema, pachorra, lentitud.

Remante. p. a. de **Remar.** Que rema. Ú. t. c. s.

Remar. n. Trabajar con el remo para llevar la embarcación por el agua. || fig. Trabajar con continua fatiga y grande afán en una cosa.

Remarcar. a. Volver á marcar.

Rematadamente. adv. m. Totalmente, en conclusión ó absolutamente.

Rematado, da. (De *rematar*.) adj. Dícese de la persona que se halla en tan mal estado, que es imposible, ó punto menos, su remedio. *Loco* REMATADO. || Condenado á galeras ó á presidio, sin recurso de apelación. Ú. t. c. s.

Rematamiento. m. **Remate.**

Rematante. m. Persona á quien se adjudica la cosa subastada.

Rematar. (De *re* y *matar*.) a. Acabar ó finalizar una cosa. || Poner fin á la vida de la persona ó del animal que está en trance de muerte. || Dejar la pieza el cazador enteramente muerta del tiro. || Entre sastres y costureras, afianzar la última puntada, dando otras sobre ella para asegurarla, ó haciendo un nudo especial á la hebra. || Hacer remate en la venta ó arrendamiento de una cosa, en juicio ó públicamente. || n. Terminar ó fenecer. || r. Perderse ó destruirse una cosa.

Remate. (De *rematar*.) m. Fin ó cabo, extremidad ó conclusión de una cosa. || Último término de las ventas ó arrendamientos judiciales ó públicos. || Lo que se sobrepone en las fábricas de arquitectura ú otras cosas, para terminar ó adornar las extremidades de ellas. || *For.* Adjudicación que se hace de los bienes que se venden en subasta ó almoneda al comprador de mejor puja y condición. || **Á remate.** m. adv. ant. **De remate.** || **Citar de, ó para, remate.** fr. *For.* Notificar al deudor ejecutado el remate que se va á hacer de sus bienes. || **De remate.** m. adv. Absolutamente, sin remedio. || **Por remate.** m. adv. Por fin, por último.

Remecedor. (De *remecer*.) m. El que varea y menea los olivos para que suelten la aceituna.

Remecer. (De *re* y *mecer*.) a. Mover una cosa de un lado á otro con continuación. Ú. t. c. r.

Remedable. adj. Que se puede remediar.

Remedador, ra. adj. Que remeda. Ú. t. c. s.

Remedamiento. m. ant. **Remedo.**

Remedar. (De *re* é *imitar*.) a. Imitar ó contrahacer una cosa, hacerla semejante á otra. || Seguir uno las mismas huellas y vestigios de otro, ó llevar el mismo método, orden ó disciplina. || Hacer uno las mismas acciones, visajes y ademanes que otro hace. Tiénese por especie de burla.

Remediable. (Del lat. *remediabĭlis*.) adj. Que se puede remediar.

Remediador, ra. (Del lat. *remediator*.) adj. Que remedia ó ataja un daño.

Remediar. (Del lat. *remediāri*.) a. Poner remedio al daño, repararlo; corregir ó enmendar una cosa. || Socorrer una necesidad ó urgencia. || Librar, apartar ó separar del riesgo. || Evitar ó estorbar que se ejecute una cosa de que se sigue daño contra la voluntad de alguno. *No hallarlo poddo* REMEDIAR.

Remedición. f. Acción y efecto de remedir.

Remedio. (Del lat. *remedium*.) m. Medio que se toma para reparar un daño ó inconveniente. || Enmienda ó corrección. || Recurso ó refugio. || Todo lo que sirve para producir un cambio favorable en las enfermedades. || *For.* **Recurso,** 1.º acep. || *Ú* REMEDIO *de la apelación.* || **Permiso,** 3.ª acep. || *Germ.* **Procurador,** 3.ª acep. || **casero.** El que se hace comúnmente en las casas, sin recurrir á las boticas. || **heroico.** El de acción muy enérgica, que sólo se aplica en casos extremos. || fig. Medida extraordinaria tomada en circunstancias graves. || **No encontrarse una cosa para un remedio.** fr. fig. y fam. Ser imposible ó muy difícil encontrarla. || **No haber más remedio.** fr. **No tener más remedio.** || **No haber para un remedio.** fr. fig. y fam. **No tener para un remedio.** || **No haber remedio, ó no tener más remedio.** fr. Haber precisión ó necesidad de hacer ó de sufrir una cosa. || **No tener para un remedio.** fr. Carecer absolutamente de todo. || **No tener remedio.** fr. **No haber remedio.**

Remedión. (aum. de *remedio*.) m. Función con que en el teatro se suple la anunciada, cuando ésta, por un accidente imprevisto, no puede ejecutarse.

Remedir. (Del lat. *remetīri*.) a. Volver á medir.

Remedo. (De *remedar*.) m. Imitación de una cosa, especialmente cuando no es perfecta la semejanza.

Remellado, da. (De *re* y *mellado*.) adj. Que tiene mella. Dícese principalmente de los labios, y de los ojos que la tienen en los párpados. || Dícese de la persona que tiene uno de estos defectos. Ú. t. c. s.

Remellar. a. Alisar las pieles en las tenerías, rayéndoles enteramente el pelo.

Remellón, na. adj. fam. **Remellado.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Remembración. (De *remembrar*.) f. ant. **Recordación.**

Remembranza. (De *remembrar*.) f. ant. Recuerdo, memoria de una cosa pasada.

Remembrar. (De *re* y *membrar*.) a. ant. Recordar, traer á la memoria. Usáb. t. c. r.

Rememorar. (Del lat. *rememorāre*.) a. Recordar, traer á la memoria.

Rememorativo, va. (De *rememorar*.) adj. Que recuerda ó es capaz de hacer recordar una cosa.

Remendado, da. (De *remendar*.) adj. fig. Que tiene manchas como recortadas. Dícese de ciertos animales y de su piel, y aplícase también á otras cosas.

Remendar. (Del lat. *re* y *emendāre*, enmendar, corregir.) a. Reforzar lo que está viejo ó roto, poniendo un remiendo. || Corregir ó enmendar. || Aplicar, apropiar ó acomodar una cosa á otra para suplir lo que le falta.

Remendón, na. adj. Que tiene por oficio remendar. Dícese especialmente de los sastres y zapateros de viejo. Ú. t. c. s.

Remense. adj. Natural de Reims. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Remera. (De *remo*.) f. Cada una de las plumas grandes con que se terminan las alas de las aves.

Remero, ra. m. y f. Persona que rema, ó que trabaja al remo.

Remesa. (Del lat. *remissa*, remitida.) f. Remisión que se hace de una cosa de una parte á otra. Dícese más comúnmente del dinero. || ant. **Cochera,** 2.ª acep.

Remesar. a. Mesar repetidas veces la barba ó el cabello. Ú. t. c. r.

Remesar. a. *Com.* Hacer remesas de dinero ó géneros.

Remesón. (De *remesar*, 1.er art.) m. Acción de arrancar el cabello ó la barba. || Porción de pelo arrancado.

Remesón. (Del lat. *remissio*, disminución, aflojamiento.) m. *Equit.* Carrera corta que el jinete hace dar al caballo, obligándole á pararse cuando va con más violencia. Hácese regularmente por gallardía. || *Esgr.* Treta que se forma corriendo la espada del contrario desde los últimos tercios hasta el recazo para echarle fuera del ángulo recto y poder herirle libremente.

Remeter. a. Volver á meter. || Meter más adentro. || Hablando de los niños, ponerles un metedor limpio sin desenvolverlos.

Remiche. (Del lat. *remigium*, chusma de la nave.) m. Espacio que había en las galeras entre banco y banco, donde estaban los forzados destinados á ellas.

Remiel. m. Segunda miel que se saca de la caña dulce.

Remiendo. (De *remendar.*) m. Pedazo de paño ú otra tela, que se cose á lo que está viejo ó roto. || Obra de corta entidad que se hace en reparación de un descalabro parcial. || En la piel de los animales, mancha de distinto color que el fondo. || fig. Composición, enmienda ó añadidura que se introduce en una cosa. || fig. y fam. Insignia de cualquiera de las órdenes militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ó casaca, manto capitular, etc. || *Impr.* Obra de corta entidad ó extensión. || **Á remiendos.** m. adv. fig. y fam. con que se explica que una obra se hace á pedazos y con intermisión de tiempo. || **Echar un remiendo á la vida.** fr. fig. y fam. Tomar una leve porción de alimento fuera de la comida y cena para reforzarse. || **No hay mejor remiendo que el del mismo paño.** ref. que enseña y aconseja que todo aquello que uno puede hacer por su mano ó diligencia, no lo encargue á otro. || **Ser** una cosa **remiendo del mismo, ó de otro, paño.** fr. fig. y fam. Ser de la misma materia, origen ó asunto que otra, ó al contrario.

Remilgadamente. adv. m. Con remilgo.

Remilgado, da. (De *remilgarse.*) adj. Que afecta suma pulidez, compostura, delicadeza y gracia en porte, gestos y acciones.

Remilgarse. (De *remilgo.*) r. Repulirse y hacer ademanes y gestos con el rostro. Dícese comúnmente de las mujeres.

Remilgo. (De *re* y el b. lat. *mellicus*, lat. *mellitus*, meloso.) m. Acción y ademán de remilgarse.

Reminiscencia. (Del lat. *reminiscentia.*) f. Acción de representarse ú ofrecerse á la memoria la especie de una cosa que pasó. || Facultad del alma, con que traemos á la memoria aquellas especies de que estamos trascordados ó que no tenemos presentes. || En literatura y música, lo que es idéntico ó muy semejante á lo compuesto anteriormente por otro autor.

Remirado, da. (De *remirarse.*) adj. Dícese del que reflexiona escrupulosamente sobre sus acciones.

Remirar. a. Volver á mirar ó reconocer con reflexión y cuidado lo que ya se había visto. || r. Esmerarse ó poner mucho cuidado en lo que se hace ó resuelve. || Mirar ó considerar una cosa complaciéndose ó recreándose en ella.

Remisamente. adv. m. Flojamente, con remisión y tardanza.

Remisible. (Del lat. *remissibilis.*) adj. Que se puede remitir ó perdonar.

Remisión. (Del lat. *remissio.*) f. Acción y efecto de remitir ó remitirse. || Indicación en un escrito, del lugar del mismo, ó de otro escrito, á que se remite al lector.

Remisivamente. adv. m. Con remisión á una persona, lugar ó tiempo.

Remisivo, va. (Del lat. *remissivus.*) adj. Dícese de lo que remite ó sirve para remitir.

Remiso, sa. (Del lat. *remissus*, p. p. de *remittĕre*, aflojar.) adj. Flojo, dejado ó detenido en la resolución ó determinación de una cosa. || Aplícase á las calidades físicas que tienen pocos grados de actividad.

Remisoria. (Del lat. *remissum*, supino de *remittĕre*, remitir, enviar.) f. *For.* Despacho con que el juez remite la causa ó el preso á otro tribunal, etc. Ú. m. en pl.

Remisorio, ria. (Del lat. *remissum*, supino de *remittĕre*, soltar, desatar.) adj. Dícese de lo que tiene virtud ó facultad de remitir ó perdonar.

Remitente. (Del lat. *remittens, remittentis.*) p. a. de **Remitir.** Que remite. || *Med.* V. **Fiebre remitente.**

Remitir. (Del lat. *remittĕre.*) a. **Enviar,** 2.ª acep. || Perdonar, alzar la pena, eximir ó libertar de una obligación. || Dejar, diferir ó suspender. || Ceder ó perder una cosa parte de su intensidad. Ú. t. c. n. y c. r. || Dejar al juicio ó dictamen de otro la resolución de una cosa. Ú. m. c. r. || Indicar en un escrito cualquiera el lugar del mismo, ó de otro escrito, donde consta lo que se quiere averiguar. || r. Atenerse á lo dicho ó á lo que ha de decirse por uno mismo ó por otra persona, de palabra ó por escrito.

Remo. (Del lat. *remus.*) m. Instrumento de madera, en forma de pala larga y estrecha, que sirve para mover las embarcaciones haciendo fuerza en el agua. || Brazo ó pierna en el hombre y en los cuadrúpedos. Ú. m. en pl. || En las aves, cada una de las alas. Ú. m. en pl. || fig. Trabajo grande y continuado en cualquier línea. || fig. Pena de remar en las galeras. *Condenado al* REMO. || **Al remo.** m. adv. Remando, ó por medio del **remo.** || fig. y fam. Sufriendo penalidades y trabajos. || **Á remo.** m. adv. **Al remo,** 1.ª acep. || **Á remo y sin sueldo.** m. adv. fig. y fam. Trabajando mucho y sin utilidad. || **Á remo y vela.** m. adv. fig. y fam. Con presteza, con toda diligencia.

Remoción. (Del lat. *remotio.*) f. Acción y efecto de remover ó removerse.

Remojadero. m. Lugar donde se echa el pescado en remojo.

Remojar. a. Volver á mojar, ó poner en remojo una cosa para que se empape.

Remojo. m. Acción de remojar ó empapar en agua una cosa. || **Echar en remojo** un negocio. fr. fig. y fam. Diferir el tratar de él hasta que esté en mejor disposición.

Remolacha. (Del lat. *armoracia*, rábano silvestre.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las salsoláceas, con tallo derecho, grueso, ramoso, de uno á dos metros de altura; hojas grandes, enteras, ovales, con nervio central rojizo; flores pequeñas y verdosas en espiga terminal; fruto seco con una semilla lenticular, y raíz grande, carnosa, fusiforme, generalmente encarnada, que es comestible y de la cual se extrae azúcar. || Esta raíz.

Remolar. m. Maestro ó carpintero que hace remos. || Taller en que se hacen remos.

Remolar. (Del lat. *re* y *moles*, carga.) a. *Germ.* Cargar un dado con un peso oculto, para que, al jugarlo, quede siempre con la misma cara hacia arriba.

Remolcador, ra. adj. Que sirve para remolcar. Aplicado á embarcaciones, ú. t. c. s. m.

Remolcar. (Del lat. *remulcāre*; del gr. ῥυμουλκέω, de ὄλκα, cuerda, y ἕλκω, tirar.) a. *Mar.* Llevar una embarcación ú otra cosa sobre el agua, tirando de ella por medio de un cabo ó cuerda.

Remoler. a. Moler mucho una cosa.

Remolimiento. m. Acción y efecto de remoler.

Remolinante. p. a. de **Remolinar.** Que remolina.

Remolinar. n. Hacer ó formar remolinos una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Amontonarse ó apiñarse desordenadamente las gentes. Ú. m. c. r.

Remolinear. a. Mover una cosa alrededor en forma de remolino. || n. **Remolinar.** Ú. t. c. r.

Remolino. (De *re* y *molino*, por semejanza á sus vueltas.) m. Porción de aire, agua ú otra materia flúida ó pulverulenta, que se mueve con suma rapidez formando círculos ó espirales. || Retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en una parte del cuerpo del hombre ó del animal. || fig. Amontonamiento de gente, ó confusión de unos con otros, por efecto de un desorden. || fig. Disturbio, inquietud ó alteración.

Remolón. (De *re* y *muela.*) m. Colmillo de la mandíbula superior del jabalí. || Cualquiera de las puntas con que termina la corona de las muelas de las caballerías.

Remolón, na. (Del lat. *remorāri*, retardar.) adj. Flojo, pesado, y que huye del trabajo maliciosamente. Ú. t. c. s.

Remolonear. (De *remolón*, 2.º art.) n. Rehusar moverse, detenerse en hacer ó admitir una cosa, por flojedad y pereza. Ú. t. c. r.

Remolque. (Del lat. *remulcus.*) m. Acción y efecto de remolcar. || Cabo ó cuerda que se da á una embarcación para remolcarla. || **Á remolque.** m. adv. *Mar.* Remolcando. || fig. Aplícase á la acción poco espontánea, y más bien producida por excitación ó impulso de otra persona. || **Dar remolque.** fr. *Mar.* **Remolcar.**

Remollar. (Del lat. *remollire*, ablandar mucho.) a. *Germ.* Aforrar ó guarnecer.

Remoller. m. ant. **Remollero.**

Remollero. m. ant. **Remolar,** 1.er art., 1.ª acep.

Remollerón. (De *remollar.*) m. *Germ.* **Casco,** 5.ª acep.

Remondar. (Del lat. *remundāre.*) a. Limpiar ó quitar segunda vez lo inútil ó perjudicial de una cosa. Dícese regularmente de los árboles y viñas.

Remonta. f. Compostura de las botas cuando se les pone de nuevo el pie, ó simplemente las suelas. || Rebenchido de las sillas de las caballerías. || *Mil.* Compra, cría y cuidado de los caballos para remontar la caballería del ejército. || *Mil.* Conjunto de los destinados á cada cuerpo. || *Mil.* Partida de tropa empleada en este servicio.

Remontamiento. m. Acción de remontar (2.ª acep.).

Remontar. (De *re* y *montar.*) a. Ahuyentar ó espantar una cosa. Dícese propiamente de la caza, que, acosada y perseguida, se retira á lo oculto y montuoso. || Proveer de nuevos caballos á la tropa ó á la real caballeriza. || Rehenchir y recomponer una silla de montar. || Echar nuevos pies ó suelas á las botas. || fig. Elevar, encumbrar, sublimar. Ú. t. c. r. || r. Refugiarse en los montes los esclavos de América ó los indios de Filipinas. || Subir ó volar muy altas las aves. || fig. Subir hasta el origen de una cosa. *Este historiador* SE HA REMONTADO *hasta la época del diluvio.*

Remonte. m. Acción y efecto de remontar ó remontarse.

Remontista. (De *remonta*, 5.ª acep.) m. Comisionado por un cuerpo de caballería ó por la real caballeriza para la compra de caballos.

Remoque. (Del fr. *remoquer*, burlarse repetidamente.) m. fam. Palabra picante.

Remoquete. m. Moquete ó puñada. || fig. Dicho agudo y satírico. || fam. Cortejo ó galanteo. || **Dar remoquete.** fr. fig. y

fam. Dar en los ojos, hacer deliberadamente una persona en presencia de otra algo que la enfade ó disguste.

Rémora. (Del lat. *remora.*) f. Pez marino, del orden de los acantopterigios, de unos treinta centímetros de largo y de cuatro á cinco en su mayor diámetro; fusiforme, de color ceniciento, con una aleta dorsal y otra ventral que nacen en la mitad del cuerpo y se prolongan hasta la cola, y encima de la cabeza un disco oval, formado por una serie de láminas cartilaginosas movibles, con el cual hace el vacío para adherirse fuertemente á los objetos flotantes. Los antiguos le atribuían la propiedad de detener las naves. || Cualquier cosa que detiene, embarga ó suspende.

Remordedor, ra. adj. Que remuerde ó inquieta interiormente.

Remorder. (Del lat. *remordēre.*) a. Volver á morder, ó morderse uno á otro. || fig. Inquietar, alterar ó desasosegar interiormente una cosa, punzar un escrúpulo. || r. Manifestar con una acción exterior el sentimiento reprimido que interiormente se padece.

Remordiente. p. a. de **Remorder.** Que remuerde.

Remordimiento. (De *remorder.*) m. Inquietud, pesar interno que queda despues de ejecutada una mala acción.

Remosquearse. r. fam. Mostrarse con recelo de lo que se oye ó advierte. || *Impr.* Borrarse ó mancharse el pliego recién tirado, por correrse la tinta, y perder las letras su limpieza.

Remostar. n. Echar mosto en el vino añejo. Ú. t. c. a. || r. Mostear los racimos de uva unos con otros antes de llegar al lagar. Dícese también de otras frutas que se maltratan y pudren unas con otras. || Estar dulce el vino, ó saber á mosto.

Remostecerse. r. **Remostarse.**

Remosto. m. Acción y efecto de remostar ó remostarse.

Remotamente. adv. l. y t. Lejanamente, apartadamente. || fig. Sin verisimilitud ni probabilidad de que exista ó sea cierta una cosa; sin proximidad ni proporción inmediata de que se verifique. || fig. En confuso. *Me acuerdo* REMOTAMENTE.

Remoto, ta. (Del lat. *remōtus*, p. p. de *removēre*, retirar, apartar.) adj. Distante ó apartado. || fig. Que no es verosímil, ó está muy distante de suceder. *Peligro* REMOTO. || *Teol.* V. **Ocasión remota.** || **Estar remoto** uno. fr. fig. Estar casi olvidado de una cosa que supo ó aprendió.

Remover. (Del lat. *removēre.*) a. Pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. Ú. t. c. r. || Quitar, apartar ú obviar un inconveniente. || Conmover, alterar ó revolver los humores. Ú. t. c. r. || Deponer á uno de su empleo ó destino.

Removimiento. m. **Remoción.**

Remozar. (De *re* y *mozo.*) a. Dar ó comunicar cierta especie de robustez y lozanía propias de la mocedad. Ú. m. c. r.

Rempujar. a. fam. **Empujar.** || *Mont.* Acercarse á la caza para que huya á cierto y determinado paraje.

Rempujo. (De *rempujar.*) m. fam. Fuerza ó resistencia que se hace con cualquiera cosa.

Rempujón. (De *rempujar.*) m. fam. **Empujón.**

Remuda. f. Acción y efecto de remudar ó remudarse. || **Muda,** 2.ª acep.

Remudamiento. m. **Remuda.**

Remudar. (De *re* y *mudar.*) a. Poner á una persona ó cosa en lugar de otra. Ú. t. c. r.

Remugar. a. pr. *Ar.* **Rumiar.**

Remullir. a. Mullir mucho.

Remuneración. (Del lat. *remuneratio.*) f. Acción y efecto de remunerar.

Remunerador, ra. (Del lat. *remunerātor.*) adj. Que remunera. Ú. t. c. s.

Remunerar. (Del lat. *remunerāri.*) a. Recompensar, premiar, galardonar.

Remuneratorio, ria. (De *remunerar.*) adj. Dícese de lo que se hace ó da en premio de un beneficio ú obsequio recibido.

Remusgar. n. Barruntar ó sospechar.

Remusgo. m. Vientecillo tenue, frío y penetrante.

Ren. (Del lat. *ren.*) amb. ant. **Riñón.**

Renacer. n. Volver á nacer. || fig. Adquirir por el bautismo la vida de la gracia.

Renacimiento. m. Acción de renacer. | Época que comienza á mediados del siglo XV, en que se despertó en Occidente vivo entusiasmo por el estudio de la antigüedad clásica griega y latina.

Renacuajo. (d. de *rana.*) m. Cría de la rana, mientras tiene cola y respira por branquias. || fig. y fam. Hombrecillo pequeño y despreciable.

Renadío. (Del lat. *renātus*, vuelto á nacer.) m. Sembrado que retoña después de cortado en hierba.

Renal. (Del lat. *renālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los riñones.

Rencilla. (Del lat. *rixa.*) f. Cuestión ó riña de que queda un encono.

Rencilloso, sa. adj. Inclinado á rencillas ó cuestiones.

Rencionar. a. ant. Causar rencillas, pendencias ó riñas.

Renco, ca. (Del lat. *renes*, riñones.) adj. Cojo por lesión de las caderas. Ú. t. c. s.

Rencor. (De *rancor.*) m. Resentimiento arraigado y tenaz.

Rencorosamente. adv. m. Con rencor.

Rencoroso, sa. adj. Que tiene ó guarda rencor.

Rencoso. adj. V. **Cordero rencoso.**

Rencura. f. ant. **Rencor.**

Rencurarse. r. ant. **Querellarse.**

Rencuroso, sa. adj. ant. Que se querella de un daño ó agravio.

Renda. (Del lat. *redĭta.*) f. Segunda cava ó labor de las viñas. || ant. **Renta.**

Rendaje. m. Conjunto de riendas y demás correas de que se compone la brida de las cabalgaduras.

Rendajo. m. **Arrendajo.**

Rendar. a. Cavar ó labrar segunda vez las viñas.

Render. a. ant. Rendir, entregar.

Rendición. f. Acción y efecto de rendir ó rendirse. || Rédito, producto ó utilidad de una cosa. || Cantidad de moneda acuñada durante cierto período determinado, y que no ha obtenido aún del gobierno la autorización necesaria para su circulación. || ant. Precio en que se redime ó rescata.

Rendidamente. adv. m. Con sumisión y rendimiento.

Rendido, da. adj. Sumiso, obsequioso, galante.

Rendija. (De *re* y *hender.*) f. Hendedura, raja ó abertura larga y más ó menos angosta, que se produce naturalmente en cualquier cuerpo sólido, como pared, tabla, etc., y á veces le atraviesa de parte á parte.

Rendimiento. m. Rendición, fatiga, cansancio, desfallecimiento de las fuerzas. || Sumisión, subordinación, humildad. || Obsequiosa expresión de la sujeción á la voluntad de otro en orden á servirle ó complacerle. || Producto ó utilidad que da una cosa.

Rendir. (Del lat. *reddĕre.*) a. Vencer, sujetar, obligar á las tropas, plazas ó embarcaciones enemigas, etc., á que se entreguen. || Sujetar, someter uno á su dominio una cosa. Ú. t. c. r. || Adjudicar á uno lo que le toca, ó restituirle aquello de que se le había desposeído. || Dar fruto ó utilidad una cosa. || Cansar, fatigar, vencer. Ú. t. c. r. RE RINDIÓ *de tanto trabajar.* || Vomitar ó volver la comida. || Junto con algunos nombres, toma la significación del que se le añade. RENDIR *gracias.* agradecer; RENDIR *obsequios.* obsequiar. || ant. Dar, entregar. || *Mil.* Entregar, hacer pasar una cosa al cuidado ó vigilancia de otro. RENDIR *la guardia.* || *Mil.* Hacer con ciertas cosas actos de sumisión y respeto. RENDIR *el arma, la bandera.* || r. *Mar.* Romperse ó henderse un palo, mastelero ó verga.

Rendón (De). (Del ant. fr. *en rendon*, impetuosamente.) m. adv. ant. **De rondón.**

Rene. (De *ren.*) m. ant. **Riñón.**

Renegado, da. (De *renegar.*) adj. Que renuncia la ley de Jesucristo. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona áspera de condición y maldiciente. Ú. t. c. s. || m. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas á cada uno.

Renegador, ra. adj. Que reniega, blasfema ó jura frecuentemente. Ú. t. c. s.

Renegar. a. Negar con instancia una cosa. || Detestar, abominar. || n. Pasarse de una religión ó culto á otro. Regularmente se dice del que, apostatando de la fe de Jesucristo, abraza la secta mahometana. || **Blasfemar.** || fig. y fam. Decir injurias ó baldones contra uno.

Renegón, na. adj. fam. Que reniega con frecuencia. Ú. t. c. s.

Renegrear. n. **Negrear,** con sentido esforzado.

Rengífero. m. **Rangífero.**

Renglada. f. ant. **Riñonada.**

Rengle. m. **Ringlera.**

Renglera. f. **Ringlera.**

Renglón. (De *regla.*) m. Serie de palabras ó caracteres escritos ó impresos en línea recta. || fig. Parte de renta, utilidad ó beneficio que tiene uno, ó del gasto que hace. *Antonio entra con el* RENGLÓN *de mil duros anuales; en mi casa es muy costoso el* RENGLÓN *del aceite.* || pl. fig. y fam. Cualquier escrito ó impreso. *Bien sé que no merecen ningun aplauso estos* RENGLONES. || **Dejar entre renglones** una cosa. fr. fig. Olvidarse ó no acordarse de ella cuando se la debía tener presente. || **Leer entre renglones.** fr. fig. Penetrar la intención de un escrito, suponiendo, por lo que dice, lo que intencionadamente calla. || **Quedarse entre renglones** una cosa. fr. fig. **Dejarla entre renglones.**

Renglonadura. f. Conjunto de líneas señaladas en el papel, para escribir sobre ellas los renglones.

Rengo, ga. adj. **Renco.** Ú. t. c. s. || **Dar con la de rengo.** fr. fig. y fam. Engañar á uno después de haberle entretenido con esperanzas. || **Hacer la de rengo.** fr. fig. y fam. Fingir enfermedad ó lesión para excusarse del trabajo.

Renlego. (De *renegar*) m. **Blasfemia.** | fig. y fam. Execración, dicho injurioso y atroz.

Renil. adj. V. **Oveja renil.**

Renitencia. f. Calidad de renitente.

Renitente. (Del lat. *renītens, renitentis*, p. a. de *rentī*, resistir, oponerse.) adj. Que repugna ó resiste hacer ó admitir una cosa.

Reno. (Del al. *renn.*) m. Especie de ciervo de los países septentrionales, con astas muy ramosas lo mismo el macho que la hembra, y pelaje espeso, rojo pardusco en verano y rubio blanquecino en invierno. Se domestica con facilidad, sirve como animal de tiro para los trineos, y se aprovechan su carne, su piel y sus huesos.

Renombrado, da. adj. Célebre, famoso.

Renombrar. a. ant. Nombrar, llamar, dar nombre. Usáb. t. c. r. || ant. Apellidar ó dar apellido ó sobrenombre. Usáb. t. c. r.

Renombre. m. Apellido ó sobrenombre propio. || Epíteto de gloria, ó fama que adquiere uno por sus hechos gloriosos ó por

haber dado muestras señaladas de ciencia y talento. || Fama y celebridad.

Renovación. (Del lat. *renovatĭo.*) f. Acción y efecto de renovar ó renovarse.

Renovador, ra. (Del lat. *renovātor.*) adj. Que renueva. Ú. t. c. s.

Renovamiento. m. ant. **Renovación.**

Renovante. p. a. de **Renovar.** Que renueva.

Renovar. a. Hacer como de nuevo una cosa, ó volverla á su primer estado. Ú. t. c. r. || Restablecer una cosa que se había interrumpido. Ú. t. c. r. || Remudar, poner de nuevo ó reemplazar una cosa. || Trocar una cosa vieja, ó que ya ha servido, por otra nueva. RENOVAR *la cera, la plata.* || Reiterar ó publicar de nuevo. || Consumir el sacerdote las formas antiguas y consagrar otras de nuevo. || ant. **Novar.**

Renovero, ra. (De *renuevo,* 3.ª acep.) m. y f. Usurero, logrero.

Renquear. n. Andar como renco, meneándose á un lado y á otro.

Renta. (Del lat. *reddĭta.*) f. Utilidad ó beneficio que rinde anualmente una cosa, ó lo que de ella se cobra. || Lo que paga en dinero ó en frutos un arrendatario. || **creciente.** La que admite en su arrendamiento aumento de su anual valor y producto. || **de sacas.** Impuesto que pagaba el que transportaba géneros á otro país ó de un lugar á otro. || **estancada.** La que procede de un artículo cuya venta exclusiva se reserva el gobierno; como el tabaco. || **general.** Cualquiera de las que se cobraban directamente por la Hacienda en todo el reino; como las de la sal, tabaco, aduanas, etc. || **menguante.** La que admite en su arrendamiento minoración de su anual valor y producto. || **provincial.** Cualquiera de las procedentes de los tributos regulares que pagaba una provincia á la Hacienda; como alcabala, cientos, etc. || **rentada.** La que no es eventual, sino fija y segura. || **Á renta.** m. adv. En arrendamiento. || **Ares ó no ares, renta me pagues.** ref. que enseña que, por dejar el labrador sin arar la tierra, no se excusa de pagar el arriendo. || **Constituir renta vitalicia.** fr. Enajenar una cantidad á favor de un banco ú otro establecimiento análogo, bajo la paga de réditos que se estipula durante la vida de la persona en cuya cabeza se constituye la **renta.** || **Hacer rentas,** ó **las rentas.** fr. Arrendarlas publicándolas, pregonándolas. || **Mejorar las rentas.** fr. Pujarlas. || **Meterse uno en la renta del excusado.** fr. fig. y fam. Meterse en lo que no le incumbe ó importa.

Rentado, da. adj. Que tiene renta para mantenerse.

Rentar. (De *renta.*) a. Producir ó rendir beneficio ó utilidad anualmente una cosa.

Rentero, ra. adj. **Tributario.** || m. y f. Colono que tiene en arrendamiento una posesión ó finca rural. || m. El que pone la renta ó la arrienda.

Rentilla. (d. de *renta.*) f. Juego de naipes semejante al de la treinta y una. || Juego que se juega con seis dados, cada uno de los cuales lleva en una sola de sus caras el número 1, 2, 3, 4, 5 ó 6. || **Siete rentillas.** Ciertas rentas ó ramos de ellas, que, por no ser de mucha entidad, se solían arrendar todas juntas, y eran las rentas de los naipes del reino, el quinto de la nieve, su millón y alcabala, la extracción y regalía del reino de Sevilla, los puertos y aduanas del dicho reino, los millones de lo que se cargaba por el río de Sevilla, y la renta de pescados secos, salados y salpresados.

Rentista. com. Persona que tiene conocimiento ó práctica en materias de hacienda pública. || Persona que percibe renta procedente de papel del estado. || Persona que posee una renta, cualquiera que sea su procedencia.

Rentístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á las rentas públicas. *Sistema* RENTÍSTICO, *reformas* RENTÍSTICAS.

Rento. m. Renta ó pago con que contribuye anualmente el labrador ó el colono.

Rentoso, sa. adj. Que produce ó da renta.

Rentoy. m. Juego de naipes en que pueden entrar dos, cuatro, seis ú ocho personas, á cada una de las cuales se dan tres cartas; se vuelve otra para muestra del triunfo, y el dos ó malilla del palo correspondiente gana á todas las demás, cuyo orden es: rey, caballo, sota, siete, seis, cinco, cuatro y tres. Se roba y hacen bazas como en el tresillo, se envida y se permiten señas entre los compañeros.

Renuencia. (De *renuente.*) f. Repugnancia que se muestra á hacer una cosa.

Renuente. (Del lat. *renŭens, renuentis.*) adj. Indócil, remiso.

Renuevo. (De *renovar.*) m. Vástago que echa el árbol después de podado ó cortado. || **Renovación.** || ant. Logro ó usura.

Renuncia. f. Acción de renunciar. || Instrumento ó documento que contiene la renuncia. || Dimisión ó dejación voluntaria de una cosa que se posee, ó del derecho á ella.

Renunciable. adj. Que se puede renunciar. || Aplícase al oficio que se adquiere con facultad de transferirlo á otro por renuncia.

Renunciación. (Del lat. *renuntiatĭo.*) f. **Renuncia.** || **simple.** *For.* La que se hace plenariamente sin reservar ni frutos ni título.

Renunciamiento. m. **Renuncia.**

Renunciante. p. a. de **Renunciar.** Que renuncia. Ú. t. c. s.

Renunciar. (Del lat. *renuntiāre.*) a. Hacer dejación voluntaria, dimisión ó apartamiento de una cosa que se tiene, ó del derecho y acción que se puede tener. || No querer admitir ó aceptar una cosa que se propone ó dice. || Despreciar ó abandonar. || Faltar á las leyes de algunos juegos de naipes, por no servir al palo que se juega, teniendo carta de él. || **Renunciarse** uno **á sí mismo.** fr. Privarse, en servicio de Dios ó para bien del prójimo, de hacer su propia voluntad.

Renunciatario. m. Aquel á cuyo favor se ha hecho una renuncia.

Renuncio. (De *renunciar.*) m. Falta que se comete renunciando, en algunos juegos de naipes. || fig. y fam. Mentira ó contradicción en que se coge á uno.

Renvalsar. a. *Carp.* Hacer el renvalso.

Renvalso. m. *Carp.* Rebajo que se hace en el canto de las hojas de puertas y ventanas, para que encajen en el marco, ó unas con otras.

Reñidamente. adv. m. Con riña ó porfía.

Reñidero. m. Sitio destinado á la riña de algunos animales, y principalmente á la de los gallos.

Reñido, da. adj. Dícese del que está enojado con otro ó negado á su comercio.

Reñidor, ra. adj. Que suele reñir frecuentemente.

Reñidura. f. fam. Regaño, repasata.

Reñir. (Del lat. *ringi, regnāre.*) n. Contender ó disputar altercando de obra ó de palabra. || **Pelear,** 1.ª acep. || Desavenirse, enemistarse. || a. Reprender ó corregir á uno con algún rigor ó amenaza. || Tratándose de desafíos, batallas, etc., ejecutarlos, llevarlos á efecto.

Reo. (Del ingl. *ray trout.*) m. **Trucha de mar,** 2.ª acep.

Reo, a. (Del lat. *reus.*) adj. Criminoso, culpado. || **Reo.** com. Persona que, por haber cometido una culpa, merece castigo. || *For.* El demandado en juicio civil ó criminal, á distinción del actor. || **de estado.** El que ha cometido un delito contra la seguridad del estado.

Reoctava. f. **Octavilla.**

Reoctavar. a. Sacar la reoctava.

Reóforo. (Del gr. ῥέος, corriente, y φορός, el que lleva.) m. *Fís.* Cada uno de los dos conductores de la corriente de una pila eléctrica.

Reojo (De *re* y *ojo.*) **(Mirar de).** fr. Mirar disimuladamente dirigiendo la vista por encima del hombro. || fig. Mirar con desprecio ó enfado.

Reómetro. (Del gr. ῥέος, corriente, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir las corrientes eléctricas. || *Hidrául.* Aparato con que se determina la velocidad de una corriente de agua.

Reorganización. f. Acción y efecto de reorganizar.

Reorganizar. a. Volver á organizar una cosa.

Reóstato. (Del gr. ῥέος, corriente, y στατός, estable, firme, resistente.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir la resistencia eléctrica de los conductores.

Repacer. a. Pacer el ganado la hierba hasta apurarla.

Repagar. a. Pagar mucho ó con exceso una cosa.

Repajo. (Del lat. *repājes* y *repagŭla,* cerco ó seto en que se encierra el ganado.) m. Sitio cerrado con arbustos ó matas.

Repanchigarse. (De *re* y *pancho.*) r. **Repantigarse.**

Repantigarse. (De *re* y el lat. *pantex, pantĭcis,* panza.) r. Arrellanarse en el asiento, y extenderse para mayor comodidad.

Repapilarse. (De *re* y *papar.*) r. Rellenarse de comida, saboreándose y relamiéndose con ella.

Reparable. (Del lat. *reparabĭlis.*) adj. Que se puede reparar ó remediar. || Digno de reparo ó atención.

Reparación. (Del lat. *reparatĭo.*) f. Acción y efecto de reparar (1.ª acep.). || Desagravio, satisfacción completa de una ofensa ó injuria. || Acto literario y ejercicio que hacían en las escuelas los estudiantes, diciendo la lección, y, en algunas partes, arguyéndose unos á otros.

Reparada. f. Movimiento extraordinario que hace el caballo, apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta ó por resabio y malicia.

Reparado, da. (Del lat. *reparātus.*) adj. Reforzado, proveído.

Reparador, ra. (Del lat. *reparātor.*) adj. Que repara ó mejora una cosa. U. t. c. s. || Que nota defectos con frecuencia y nimiedad. Ú. t. c. s. || Que restablece las fuerzas y da aliento ó vigor.

Reparamiento. m. **Reparo.** || **Reparación.**

Reparar. (Del lat. *reparāre.*) a. Componer, aderezar ó enmendar el menoscabo que ha padecido una cosa. || Mirar con cuidado, notar, advertir una cosa. || Atender, considerar ó reflexionar. || Enmendar, corregir ó remediar. || Desagraviar, satisfacer al ofendido. || Suspenderse ó detenerse por razón de algún inconveniente ó embarazo. || Oponer una defensa contra el golpe para librarse de él. || Remediar ó precaver un daño ó perjuicio. || Restablecer las fuerzas, dar aliento ó vigor. || Dar la última mano á su obra el vaciador para quitarle los defectos que precisamente saca del molde. || n. Pararse, detenerse ó hacer alto en una parte. || r. Contenerse ó reportarse.

Reparativo, va. adj. Dícese de lo que repara ó tiene virtud de reparar.

Reparo. (De *reparar.*) m. Restauración ó remedio. || Obra que se hace para componer una fábrica ó edificio deteriorado. || Advertencia, nota, observación sobre una cosa. || Duda, dificultad ó inconveniente. || Confor-

tante que se pone en el estómago al enfermo, para darle vigor. || Cualquiera cosa que se pone por defensa o resguardo. || *Esgr*. Parada ó quite.

Reparón, na. adj. fam. **Reparador,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Repartible. adj. Que se puede ó debe repartir.

Repartición. f. Acción de repartir.

Repartidamente. adv. m. Por partes, en diversas porciones.

Repartidero, ra. adj. Que se ha de repartir.

Repartidor, ra. adj. Que reparte ó distribuye. Ú. t. c. s. || m. **Partidor,** 5.ª acep. || *For*. Persona diputada para repartir los negocios en los tribunales.

Repartimiento. m. Acción y efecto de repartir. || Instrumento en que consta lo que á cada uno se ha repartido. || Contribución ó carga con que se grava á cada uno de los que voluntariamente, ó por obligación, ó por necesidad, la aceptan ó consienten.

Repartir. (De *re* y *partir.*) a. Distribuir entre varios una cosa, dividiéndola por partes. || Cargar una contribución ó gravamen por partes.

Reparto. m. **Repartimiento.**

Repasadera. (De *repasar.*) f. Garlopa con hierro á propósito para sacar perfiles en la madera.

Repasadora. f. Mujer que se ocupa en repasar ó carmenar la lana.

Repasar. a. Volver á pasar por un mismo sitio ó lugar. Ú. t. c. n. || Esponjar y limpiar la lana para cardarla después de teñida. || Volver á mirar, examinar ó registrar una cosa. || Volver á explicar la lección. || Recorrer lo que se ha estudiado ó recapacitar las especies que se tienen en la memoria. || Reconocer muy por encima un escrito, pasando por él la vista ligeramente ó de corrida. || Recoser, dar pasos á la ropa que lo necesita. || Examinar una obra ya terminada para corregir sus imperfecciones. || *Min*. Mezclar el mineral de plata con azogue y magistral y pisarlo todo hombres ó caballerías hasta conseguir la amalgamación.

Repasata. (Del ital. *ripassata.*) f. fam. Reprensión, corrección.

Repaso. m. Acción y efecto de repasar. || Estudio ligero que se hace de lo que se tiene visto ó estudiado, para mayor comprensión y firmeza en la memoria. || Reconocimiento de una cosa después de hecha, para ver si le falta algo. || fam. **Repasata.**

Repastar. a. Volver el ganado á pastar. || Volver á dar pasto al ganado.

Repasto. m. Pasto añadido al ordinario ó regular.

Repechar. n. Subir por un repecho.

Repecho. (De *re* en sentido de oposición, y *pecho.*) m. Cuesta bastante pendiente y no larga. || **Á repecho.** m. adv. Cuesta arriba, con subida.

Repelada. adj. V. **Ensalada repelada.**

Repeladura. f. Segunda peladura.

Repelar. (De *re* y *pelar.*) a. Tirar del pelo ó arrancarlo. || Hacer dar al caballo una carrera corta. || Cortar las puntas á la hierba. || fig. Cercenar, quitar, disminuir.

Repelente. (Del lat. *repellens, repellentis.*) p. a. de **Repeler.** Que repele 1.ª acep.

Repeler. (Del lat. *repellĕre.*) a. Arrojar, lanzar ó echar de sí una cosa con impulso ó violencia. || Rechazar, contradecir una idea, proposicion ó aserto.

Repelo. (De *re*, oposición, y *pelo.*) m. Lo que no va al pelo. || Parte pequeña de cualquiera cosa que se levanta contra lo natural. || **Padrastro** *de la pluma de las uñas.* || Línea torcida que forman las fibras de una madera. || fig. y fam. Riña ó encuentro ligero. || fig. y fam. Repugnancia, desabrimiento que se muestra al ejecutar una cosa.

Repelón. (De *repelar.*) m. Tirón que se da del pelo. || En las medias, hebra que, saliendo, encoge los puntos que están inmediatos. || fig. Porción ó parte pequeña que se toma ó saca de una cosa, como arrancándola ó arrebatándola. || fig. Carrera pronta é impetuosa que da el caballo. || pl. *Min*. Llamas que salen por las hendiduras que accidentalmente se abren en la camisa de los hornos. || **Á repelones.** m. adv. fig. y fam. con que se explica que una cosa se va tomando por partes con dificultad ó resistencia. || **Batir de repelón.** fr. *Equit*. Herir al caballo con las espuelas, corriendo un poco el talón de abajo á arriba. || **De repelón.** m. adv. fig. y fam. Sin detenerse ó ligeramente. || **Ser más vieja que el repelón** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. **Ser más vieja que la sarna.**

Repeloso, sa. adj. Aplícase á la madera que, al labrarla, levanta pelos ó repelo. || fig. y fam. Quisquilloso, rencilloso.

Repellar. (De *re* y *pella.*) a. Arrojar pelladas de yeso ó cal á la pared que se está fabricando ó reparando.

Repensar. a. Volver á pensar con detención, reflexionar.

Repente. (Del lat. *repens, repentis,* súbito, repentino.) m. fam. Movimiento súbito ó no previsto de personas ó animales. || adv. **De repente.** || **De repente.** m. adv. Prontamente, sin preparación, sin discurrir ó pensar. || **Hablar de repente.** fr. **Hablar de memoria.**

Repentimiento. m. ant. **Arrepentimiento.**

Repentinamente. adv. m. **De repente.**

Repentino, na. (De *repente.*) adj. Pronto, impensado, no prevenido.

Repentirse. r. ant. **Arrepentirse.**

Repentista. (De *repente.*) com. **Improvisador.** || Persona que repentiza.

Repentizar. (De *repente.*) n. Ejecutar á la primera lectura un instrumentista ó un cantante piezas de música.

Repentón. m. fam. aum. de **Repente.**

Repeor. adj. y adv. fam. Mucho peor.

Repercudida. (De *repercudir.*) f. **Repercusión.**

Repercudir. n. **Repercutir.** Ú. t. c. a.

Repercusión. (Del lat. *repercussĭo.*) f. Acción y efecto de repercutir.

Repercusivo, va. (Del lat. *repercussum,* supino de *repercutĕre,* repercutir.) adj. *Med*. Dícese del medicamento que tiene virtud y eficacia de repercutir. Ú. t. c. s. m.

Repercutir. (Del lat. *repercutĕre,* de *re* y *percutĕre,* herir, chocar.) n. Retroceder ó mudar de dirección un cuerpo que choca con otro. || **Reverberar.** || a. *Med*. Rechazar, repeler, hacer que un humor retroceda ó refluya hacia atrás.

Repertorio. (Del lat. *repertorĭum.*) m. Libro abreviado ó prontuario en que sucintamente se hace mención de cosas notables, remitiéndose á lo que se expresa más latamente en otros escritos. || Copia de obras dramáticas ó musicales ya ejecutadas por cada actor ó cantante principal, ó con que un empresario cuenta para hacer que se ejecuten en su teatro. || Colección ó recopilación de obras ó de noticias de una misma clase.

Repesar. a. Volver á pesar una cosa, por lo común para asegurarse de la exactitud del primer peso.

Repeso. m. Acción y efecto de repesar. || Lugar que se tiene destinado para repesar. || Encargo de repesar. || **De repeso.** m. adv. Con todo el peso de una mole ó cuerpo. || fig. Con toda la fuerza y eficacia de la autoridad y valimiento ó de la persuasión.

Repetición. (Del lat. *repetitĭo.*) f. Acción y efecto de repetir ó repetirse. || Discurso ó disertación sobre una determinada materia, que componían los catedráticos en las universidades literarias. || Acto literario que solía efectuarse en algunas universidades antes del ejercicio secreto necesario para recibir el grado mayor. || Lección de hora de dicho acto. || Mecanismo que sirve en el reloj para que dé la hora siempre que se toca un muelle. || **Reloj de repetición.** || *Esc.* y *Pint*. Obra de escultura ó pintura, ó parte de ella, repetida por el mismo autor original. || *For*. Acción que compete á uno para demandar cualquier derecho que le pertenezca. || *Ret*. Figura que se comete repitiendo palabras.

Repetidamente. adv. m. Con repetición.

Repetidor, ra. (Del lat. *repetitor.*) adj. Que repite. || m. El que repasa á otro la lección que leyó ó explicó el maestro, ó el que toma primero á otro la lección que le fué señalada.

Repetir. (Del lat. *repetĕre.*) a. Volver á hacer lo que se había hecho, ó decir lo que se había dicho. || ant. Pedir muchas veces ó con instancia. || *Esc.* y *Pint*. Volver á ejecutar un artista la obra que originalmente había hecho, ó alguna parte de ella. Ú. t. c. r. || *For*. Demandar lo que á cada uno corresponde. || n. Hablando de manjares ó bebidas, venir á la boca el sabor de lo que se ha comido ó bebido. || Efectuar la repetición en las universidades. || r. *Esc.* y *Pint*. Dícese del artista que por su pobreza de ideas usa en todas sus obras de unas mismas actitudes, grupos, lejos, etc.

Repicar. a. Picar mucho una cosa, reducirla á partes muy menudas. || Tañer ó sonar repetidamente y con cierto compás las campanas en señal de fiesta ó regocijo. Dícese además de otros instrumentos. Ú. t. c. n. || Volver á picar ó punzar. || En el juego de los cientos, contar un jugador noventa puntos antes que cuente uno el contrario. || r. Picarse, preciarse, presumir de una cosa.

Repinarse. (De *re* y *pino,* 2.º art.) r. Remontarse, elevarse.

Repintar. a. *Pint*. Pintar sobre lo ya pintado, ó para restaurar cuadros que están maltratados, ó para perfeccionar más las pinturas ya concluídas. || r. Pintarse ó usar de afeites con esmero y cuidado. || *Impr*. Señalarse la letra de una página en otra por estar reciente la impresión.

Repique. m. Acción y efecto de repicar ó repicarse. || fig. Quimera, altercación ó cuestión ligera que tiene uno con otro.

Repiquete. (d. de *repique.*) m. Repique vivo y rápido de campanas, parecido al redoble del tambor. || Lance ó reencuentro.

Repiquetear. (De *repiquete.*) a. Repicar con mucha viveza las campanas ú otro instrumento sonoro. || r. fig. y fam. Reñir dos o más, diciéndose mutuamente palabras sensibles y de enojo.

Repiqueteo. m. Acción y efecto de repiquetear ó repiquetearse.

Repisa. f. Miembro arquitectónico á modo de ménsula, que tiene más longitud que vuelo y sirve para sostener un objeto de utilidad ó adorno, ó de piso á un balcón.

Repisar. a. Volver á pisar. || **Apisonar.** || fig. Encomendar ahincadamente una cosa á la memoria.

Repiso. m. Vino de inferior calidad que se hace de la uva repisada.

Repiso, sa. (Del lat. *re* iterat. y *piget,* arrepentirse.) p. p. irreg. ant. de **Repentirse.**

Repitiente. p. a. de **Repetir.** Que repite y sustenta en escuelas el acto de repetición. Ú. t. c. s.

Repizcar. a. **Pellizcar.**

Repizco. m. **Pellizco.**

Replantar. a. Volver á plantar en el suelo ó sitio que ha estado plantado.

Replantear. a. Trazar en el terreno ó sobre el plano de cimientos la planta de una obra ya estudiada y proyectada.

Replanteo. m. Acción y efecto de replantear.

Repleción. (Del lat. *repletio.*) f. Calidad de repleto.

Replegar. (Del lat. *replicāre;* de *re* y *plicāre,* plegar.) a. Plegar ó doblar muchas veces. || r. *Mil.* Retirarse en buen orden las tropas avanzadas. Ú. t. c. a.

Repleto, ta. (Del lat. *replētus,* p. p. de *replēre,* llenar de nuevo.) adj. Muy lleno. Aplícase, por lo común, á la persona muy llena de humores ó de comida.

Réplica. f. Acción de replicar. || Expresión, argumento ó discurso con que se replica.

Replicación. (Del lat. *replicatio.*) f. ant. **Réplica.** || ant. Repetición, reiteración.

Replicador, ra. adj. Que replica frecuentemente. Ú. t. c. s.

Replicante. p. a. de **Replicar.** Que replica.

Replicar. (Del lat. *replicāre.*) a. Instar ó argüir contra la respuesta ó argumento. || Responder como repugnando lo que se dice ó manda. || a. ant. Repetir lo que se ha dicho. || *For.* Contestar el actor contradiciendo la respuesta del reo.

Replicato. m. Réplica con que uno repugna lo que otro dice ó manda. || *For.* Réplica del actor á la respuesta del reo.

Replicón, na. adj. fam. **Replicador.** Ú. t. c. s.

Repoblación. f. Acción y efecto de repoblar ó repoblarse.

Repoblar. a. Volver á poblar. Ú. t. c. r.

Repodrir. a. **Repudrir.** Ú. t. c. r.

Repollar. n. Formar repollo. Dícese de ciertas plantas y de sus hojas. Ú. t. c. r.

Repollo. (Del lat. *repullulāre,* arrojar hojas.) m. Especie de col, que tiene hojas firmes y sólidas, comprimidas y abrazadas tan estrechamente, que forman entre todas, antes de echar el tallo, á manera de una cabeza. || Grumo ó cabeza más ó menos redonda que forman algunas plantas, como la lombarda y cierta especie de lechugas, apiñándose ó apretándose sus hojas unas sobre otras.

Repolludo, da. adj. Dícese de la planta que forma repollo. || De figura de repollo. || fig. Dícese de la persona gruesa y chica.

Repolluelo. m. d. de **Repollo.**

Reponer. (Del lat. *reponĕre.*) a. Volver á poner, constituir, colocar una cosa en aquel lugar ó estado que tenía. || Reemplazar lo que falta ó lo que se había sacado de alguna parte. || Replicar, oponer. || *For.* Volver la causa ó pleito á su primer estado. || r. Recobrar la salud ó la hacienda.

Reportación. (De *reportar.*) f. Sosiego, serenidad, moderación.

Reportamiento. m. Acción y efecto de reportar ó reportarse.

Reportar. (Del lat. *reportāre.*) a. Refrenar, reprimir ó moderar una pasión de ánimo ó al que la tiene. Ú. t. c. r. || Alcanzar, conseguir, lograr, obtener. || Traer ó llevar. || ant. Retribuir, pagar, recompensar.

Reporte. (De *reportar,* 3.ª acep.) m. **Noticia,** 2.ª acep. || Prueba de litografía que sirve para estampar de nuevo un dibujo en otras piedras y multiplicar las tiradas.

Reportero, ra. adj. Dícese del que lleva reportes ó noticias. Ú. t. c. s.

Reportorio. m. ant. **Repertorio.** || **Almanaque.**

Reposadamente. adv. m. Con reposo.

Reposadero. (De *reposar.*) m. *Metal.* Pileta colocada en la parte exterior de los hornos, para recibir el metal fundido que sale por la piquera.

Reposado, da. (De *reposar.*) adj. Sosegado, quieto, tranquilo.

Reposar. (Del lat. *repausāre;* de *re* y *pausare,* detenerse, descansar.) n. Descansar, dar intermisión á la fatiga ó al trabajo. Ú. c. a. en la fr. **reposar la comida.** || Descansar, durmiendo un breve sueño. || Permanecer en quietud y paz y sin alteración una cosa. || Estar enterrado, yacer. Ú. t. c. r. || r. Tratándose de líquidos, **posarse.** Ú. t. c. n.

Reposición. (Del lat. *repositio.*) f. Acción y efecto de reponer ó reponerse.

Repositorio. (Del lat. *repositorium,* armario, alacena.) m. Lugar donde se guarda una cosa.

Reposo. m. Acción y efecto de reposar ó reposarse. || **Estar** uno **de reposo.** fr. ant. **Estar de asiento.**

Reposte. (Del lat. *repositum* y *repostum,* supino de *reponĕre,* reponer.) m. *pr. Ar.* **Despensa,** 1.ª acep.

Repostería. (De *repostero.*) f. Oficina donde se hacen dulces, pastas y algunas bebidas. || En algunas partes, despensilla en que se guardan provisiones de esta clase. || Lugar donde se guarda la plata y lo demás perteneciente al servicio de mesa. || Empleo de repostero mayor en la casa real de los antiguos reyes de Castilla. || Conjunto de provisiones é instrumentos pertenecientes al oficio de repostero. || Gente que se emplea en este ministerio.

Repostero. (Del lat. *repositorius* y *repostorius,* que sirve para reponer y guardar.) m. El que tiene por oficio hacer pastas, dulces y algunas bebidas. || El que tenía á su cargo, en los palacios de los antiguos reyes y señores, el orden y custodia de los objetos pertenecientes á un ramo de servicio, como el de mesa, de cama, de estrado, etc. || Paño cuadrado, con las armas del príncipe ó señor, el cual sirve para ponerlo sobre las cargas de las acémilas, y también para colgarlo en las antecámaras y balcones. || **mayor.** Antiguamente en la casa real de Castilla, jefe á cuyo cargo estaba el mando y gobierno de todo lo perteneciente al ramo de repostería y de los empleados en ella, y era persona de las primeras familias de la monarquía.

Repregunta. f. *For.* Réplica ó segunda pregunta que se hace sobre un mismo asunto ó materia.

Repreguntar. a. *For.* Volver á preguntar, instar sobre la misma pregunta.

Reprehender. a. **Reprender.**

Reprehensible. f. **Reprensible.**

Reprehensión. f. **Reprensión.**

Reprendedor, ra. adj. ant. **Reprensor.** Usáb. t. c. s.

Reprender. (Del lat. *reprehendĕre.*) a. Corregir, amonestar á uno vituperando ó desaprobando lo que ha dicho ó hecho.

Reprendiente. p. a. de **Reprender.** Que reprende.

Reprendimiento. m. ant. **Reprensión.**

Reprensible. (Del lat. *reprehensibĭlis.*) adj. Digno de reprensión.

Reprensión. (Del lat. *reprehensio.*) f. Acción de reprender. || Expresión ó razonamiento con que se reprende.

Reprensor, ra. (Del lat. *reprehensor.*) adj. Que reprende. Ú. t. c. s.

Reprensorio, ria. adj. ant. Dícese de lo que reprende.

Represa. (Del lat. *repressus,* p. p. de *reprimĕre,* detener, contener.) f. Detención ó estancación que se hace de una cosa, y propiamente del agua que se detiene y se extiende. || fig. Detención y reunión de algunas cosas no materiales; como de los afectos y pasiones del ánimo. || **Moler de represa.** fr. fig. y fam. que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y, en llegando á lograr la ocasión, habla en demasía.

Represa. f. Acción de represar (2.° art.).

Represalia. (Del fr. *représaille.*) f. Derecho que se arrogan los enemigos para causarse recíprocamente igual ó mayor daño que el que han recibido. Ú. m. en pl. || Retención de los bienes de una nación con quien se está en guerra, ó de sus individuos. Ú. m. en pl.

Represar. (De *represa,* 1.er art.) a. Detener ó estancar el agua corriente. Ú. t. c. r. || fig. Detener, contener, reprimir. Ú. t. c. r.

Represar. (De *re* y *apresar.*) a. Recobrar de los enemigos la embarcación que habían apresado.

Representable. adj. Que se puede representar ó hacer visible.

Representación. (Del lat. *repraesentatĭo.*) f. Acción y efecto de representar ó representarse. || Poema dramático. || Autoridad, dignidad, carácter de la persona. *Eusebio es hombre de* REPRESENTACIÓN *en Madrid.* || Figura, imagen ó idea que sustituye á la realidad. || Súplica ó proposición apoyada en razones ó documentos, que se dirige á un príncipe ó superior. || *For.* Derecho de suceder en los bienes, herencia ó mayorazgo por la persona de otro y representándola.

Representador, ra. (Del lat. *repraesentātor.*) adj. Que representa. || m. y f. **Representante,** últ. acep.

Representante. p. a. de **Representar.** Que representa. || com. Persona que representa á un ausente, cuerpo ó comunidad. || **Comediante.**

Representar. (Del lat. *repraesentāre.*) a. Hacer presente una cosa con palabras ó figuras que se fijan en la imaginación. Ú. t. c. r. || Informar, declarar ó referir. || Manifestar uno en lo exterior el afecto de que está poseído. || Recitar ó ejecutar en público una obra dramática. || Sustituir á uno ó hacer sus veces. || Ser imagen ó símbolo de una cosa, ó imitarla perfectamente. || ant. **Presentar.**

Representativo, va. adj. Dícese de lo que sirve para representar otra cosa. || V. **Gobierno representativo.**

Represión. (Del lat. *repressum,* supino de *reprimĕre,* reprimir.) f. Acción y efecto de reprimir ó represarse. || Acción y efecto de reprimirse.

Represivo, va. (Del lat. *repressum,* supino de *reprimĕre,* reprimir.) adj. Dícese de lo que reprime.

Reprimenda. (Del lat. *reprimenda,* cosa que debe reprimirse.) f. Reprensión vehemente y prolija.

Reprimir. (Del lat. *reprimĕre;* de *re* y *premĕre,* oprimir.) a. Contener, refrenar, templar ó moderar. Ú. t. c. r.

Reprobable. (Del lat. *reprobabĭlis.*) adj. Digno de reprobación ó que puede reprobarse.

Reprobación. (Del lat. *reprobatio.*) f. Acción y efecto de reprobar.

Reprobadamente. adv. m. Con reprobación.

Reprobado, da. (Del lat. *reprobātus.*) adj. Réprobo. Ú. t. c. s.

Reprobador, ra. (Del lat. *reprobātor.*) adj. Que reprueba. Ú. t. c. s.

Reprobar. (Del lat. *reprobāre.*) a. No aprobar, dar por malo.

Reprobatorio, ria. adj. Dícese de lo que reprueba ó sirve para reprobar.

Réprobo, ba. (Del lat. *reprōbus.*) adj. Condenado á las penas eternas. Ú. t. c. s.

Reprochar. (Del lat. *re* iterat. y *proiicĕre,* arrojar.) a. Reconvenir, echar en cara. || Reprobar, desechar.

Reproche. m. Acción de reprochar. || Expresión con que se reprocha.

Reproducción. f. Acción y efecto de reproducir ó reproducirse.

Reproducir. a. Volver á producir ó producir de nuevo. Ú. t. c. r. || *For.* Volver á hacer presente lo que antes se dijo y alegó.

Reproductor, ra. adj. Que reproduce. Ú. t. c. s.

Repromisión. (Del lat. *repromissio.*) f. Promesa repetida.

Repropiarse. (De *repropio.*) r. Resistir á la caballería á obedecer al que la rige.

Repropio, pia. (De *re* y *propio*. 1.ª acep.) adj. Dícese de la caballería que se repropia.

Reprueba. f. Nueva prueba sobre la que ya se ha dado.

Reptil. (Del lat. *reptilis*, de *reptum*, supino de *repere*, arrastrarse.) adj. *Zool.* Dícese de los animales vertebrados, ovíparos, de sangre fría y respiración pulmonar, que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre, como la culebra, el lagarto y el galápago. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

República. (Del lat. *respublica.*) f. **Estado,** 1.ª acep. || Estado político en que se gobierna sin monarca. || **Municipio,** 2.ª y 3.ª aceps. || Causa pública, el común ó su utilidad. || **de las letras,** ó **literaria.** Conjunto de los hombres sabios y eruditos.

Republicano, na. adj. Perteneciente ó relativo á la república (2.ª acep.). || Aplícase al ciudadano de una república (2.ª acep.). U. t. c. s. || Afecto á este género de gobierno. Ú. t. c. s. || m. **República,** 3.ª acep.

Repúblico. (De *república.*) m. Hombre de representación que es capaz de los oficios públicos. || **Estadista,** 2.ª acep. || Buen patricio.

Repudiación. (Del lat. *repudiatio.*) f. Acción y efecto de repudiar (2.ª acep.).

Repudiar. (Del lat. *repudiāre.*) a. Desechar ó repeler la mujer propia. || **Renunciar,** 1.ª acep.

Repudio. (Del lat. *repudium.*) m. Acción y efecto de repudiar (1.ª acep.).

Repudrir. a. Pudrir mucho. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Consumirse mucho interiormente de callar ó disimular un sentimiento o pesar.

Repuesto, ta. (Del lat. *repositus.*) p. p. irreg. de **Reponer.** || adj. Apartado, retirado, escondido. || m. Prevención de comestibles ú otras cosas para cuando sean necesarias. || Aparador ó mesa en que está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena. || Pieza ó cuarto donde se pone el aparador. || En el juego del hombre, obligación que tiene el que entra, de poner tanta cantidad cuanta había en la polla, por no haber hecho las bazas que son precisas para ganarla. || **De repuesto.** m. adv. **De prevención.**

Repugnancia. (Del lat. *repugnantĭa.*) f. Oposición ó contradicción entre dos cosas. || Tedio, aversión á las cosas ó personas. || Aversión ó resistencia que se siente á consentir ó hacer una cosa. || *Fil.* Incompatibilidad de dos atributos ó cualidades de una misma cosa.

Repugnante. (Del lat. *repugnans, repugnantis.*) p. a. de **Repugnar.** Que repugna. || adj. Que causa repugnancia (2.ª acep.).

Repugnantemente. adv. m. Con repugnancia.

Repugnar. (Del lat. *repugnāre.*) a. Tener oposición una cosa á otra. || Contradecir ó negar una cosa. || Hacer de mala gana ó admitir con dificultad una cosa. || *Fil.* Implicar ó no poderse unir y asimilar dos cosas ó cualidades.

Repujado. m. Acción y efecto de repujar. || Obra de metal repujado.

Repujar. (De *re* y *pujar.*) a. Labrar á martillo chapas metálicas de modo que en una de sus caras resulten figuras de relieve.

Repulgado, da. (De *repulgar.*) adj. fig. y fam. **Afectado,** 1.ª acep.

Repulgar. (Del lat. *replicare*, doblar dos veces.) a. Hacer repulgo.

Repulgo. (De *repulgar.*) m. **Dobladillo,** 1.ª acep. || Borde labrado que hacen á las empanadas o pasteles alrededor de la masa. || **Repulgos de empanada.** fig. y fam. Cosas de muy poca importancia, ó escrupulos vanos y ridículos.

Repulido, da. (De *repulir.*) adj. Acicalado, peripuesto.

Repulir. a. Volver á pulir una cosa. || Acicalar, componer con demasiada afectación. Ú. t. c. r.

Repulsa. (Del lat. *repulsa.*) f. Acción y efecto de repulsar.

Repulsar. (De *repulsa.*) a. Desechar, repeler ó despreciar una cosa, negar lo que se pide ó pretende.

Repulsión. (Del lat. *repulsio.*) f. Acción y efecto de repeler. || **Repulsa.**

Repulsivo, va. (De *repulso.*) adj. Que tiene acción ó virtud de repulsar.

Repulso, sa. (Del lat. *repulsus*, p. p. de *repellĕre*, rechazar.) p. p. irreg. ant. de **Repeler.**

Repullo. (Del lat. *repulsus*, rechazo.) m. **Rehilete,** 1.ª acep. || Movimiento violento del cuerpo, especie de corcovo que se da por temor ó susto. || fig. Demostración exterior y violenta de la sorpresa que causa una cosa inesperada. || *Germ.* **Acetre.**

Repunta. f. Punta ó cabo de tierra, más saliente que otros inmediatos. || fig. Indicio ó primera manifestación de alguna cosa. || fig. y fam. Desazón, quimera ó reencuentro.

Repuntar. n. *Mar.* Empezar la marea para creciente ó para menguante. || r. Empezar á volverse el vino, tener punta de vinagre. || fig. y fam. Desazonarse, indisponerse levemente una persona con otra.

Repunte. m. *Mar.* Acción y efecto de repuntar la marea.

Repurgar. (Del lat. *repurgāre.*) a. Volver á limpiar ó purificar una cosa.

Reputación. (Del lat. *reputatio.*) f. **Fama,** 2.ª y 3.ª aceps.

Reputante. p. a. de **Reputar.** Que reputa.

Reputar. (Del lat. *reputāre.*) a. Estimar, juzgar ó hacer concepto del estado ó calidad de una persona ó cosa. || **Apreciar,** 2.ª acep. *Esto* ESTÁ REPUTADO *en mucho.*

Requebrador, ra. adj. Que requiebra. Ú. t. c. s.

Requebrar. a. Volver á quebrar en piezas más menudas lo que estaba ya quebrado. || fig. Lisonjear á una mujer alabando sus atractivos. || fig. Adular, lisonjear.

Requemado, da. (De *requemar.*) adj. Dícese de lo que tiene color obscuro denegrido por haber estado al fuego ó al sol. || m. Género de tejido delgado, muy negro, con cordoncillo y sin lustre, de que se hacían mantos.

Requemamiento. m. **Resquemo.**

Requemante. p. a. de **Requemar.** Que requema.

Requemar. (De *re* y *quemar*, lat. *recremāre.*) a. Volver á quemar. U. t. c. r. || Tostar con exceso. Ú. t. c. r. || Privar de jugo á las plantas, haciéndoles perder su verdor. Ú. t. c. r. || **Resquemar,** 1.ª acep. || fig. Hablando de la sangre ó de los humores del cuerpo humano, encenderlos excesivamente. Ú. t. c. r. || r. fig. Sentir interiormente y sin explicarse.

Requemazón. f. **Resquemo.**

Requeridor, ra. adj. Que requiere. Ú. t. c. s.

Requeriente. p. a. de **Requerir.** Que requiere.

Requerimiento. m. Acción y efecto de requerir (1.ª acep.). || *For.* Acto judicial por el cual se amonesta que se haga ó se deje de ejecutar una cosa.

Requerir. (Del lat. *requirĕre.*) a. Intimar, avisar ó hacer saber una cosa con autoridad publica. || Reconocer ó examinar el estado en que se halla una cosa. || Necesitar ó hacer necesaria alguna cosa. || Solicitar, pretender, explicar uno su deseo ó pasión amorosa. || Inducir, persuadir.

Requesón. (De *re* y *queso.*) m. Masa blanca y mantecosa que se hace cuajando la leche en moldes de mimbres por cuyas rendijas se escurre el suero sobrante. || Cuajada que se saca de los residuos de la leche después de hecho el queso.

Requiebro. (De *requebrar.*) m. Acción y efecto de requebrar. || Dicho ó expresión con que se requiebra. || *Min.* Mineral vuelto á quebrantar para reducirlo á trozos de tamaño próximamente igual.

Réquiem. (Acus. de sing. del lat. *requies*, descanso.) V. **Misa de réquiem.**

Requilorio. (De *requerir.*) m. fam. Formalidad nimia é innecesario rodeo en que suele perderse el tiempo antes de hacer ó decir lo que es obvio, fácil y sencillo. Ú. m. en pl.

Requintador, ra. m. y f. Persona que requinta en los remates de los arrendamientos.

Requintar. a. Pujar la quinta parte en los arrendamientos después de rematados y quintados. || Sobrepujar, exceder, aventajar mucho. || *Mús.* Subir ó bajar cinco puntos una cuerda ó tono.

Requinto. m. Segundo quinto que se saca de una cantidad de que se había extraído ya la quinta parte. || Puja de quinta parte que se hace en los arrendamientos después de haberse rematado y quintado. || Servicio extraordinario que se impuso á los indios del Perú y en algunas otras provincias, en el reinado de Felipe II, y era una quinta parte de la suma de sus contribuciones ordinarias. || Clarinete pequeño y de tono agudo que se usa en las bandas militares. || Músico que toca este instrumento. || Guitarrillo que se toca pasando el dedo índice ó el mayor sucesivamente y con ligereza de arriba abajo y viceversa rozando las cuerdas.

Requisa. (De *requisita.*) f. Revista ó inspección de las personas ó de las dependencias de un establecimiento. || **Requisición,** 1.ª acep.

Requisición. (Del lat. *requisitio.*) f. Recuento y embargo de caballos, bagajes, alimentos, etc. que para el servicio militar suele hacerse en tiempo de guerra. || ant. *For.* **Requerimiento,** 2.ª acep.

Requisito, ta. (Del lat. *requisitus.*) p. p. irreg. de **Requerir.** || m. Circunstancia ó condición necesaria para una cosa.

Requisitorio, ria. (De *requisito.*) adj. *For.* Aplícase al despacho de un juez á otro, en que le requiere, con el término y cortesía que se debe, ejecute un mandamiento suyo. U. m. c. s. f. y á veces c. m.

Requive. m. **Arrequive.**

Res. (Del ár. رأس, *ras*, cabeza.) f. Cualquier animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas, como del ganado vacuno, lanar, etc., ó de los salvajes, como venados, jabalíes, etc. || **de vientre.** Hembra paridera en los rebaños, vacadas, etc. || **Á la res vieja alíviale la reja.** ref. que significa que se debe procurar á los viejos el alivio en las cargas y trabajos.

Res. (De *re.*) prep. insep. que atenúa la significacion de las voces simples á que se halla unida. RESquebrar, RESquemar.

Resaber. a. Saber muy bien una cosa.

Resabiar. (De *resabio.*) a. Hacer tomar un vicio ó mala costumbre. Ú. t. c. r. || r. Disgustarse ó desazonarse. || **Saborear,** 5.ª y 6.ª aceps.

Resabido, da. (De *re* y *sabido*) adj. Que se precia de muy sabio y entendido.

Resabio. m. Sabor desagradable que deja una cosa. || Vicio ó mala costumbre que se toma ó adquiere. || ant. fig. **Disgusto.**

Resaca. (De *resacar.*) f. Movimiento que hace la ola del agua del mar y ríos caudalosos, cuando se retira volviendo de la orilla o playa. || *Com.* Letra de cambio que el tene-

dor de otra que ha sido protestada, gira á cargo del librador ó de uno de los endosantes, para reembolsarse de su importe y gastos de protesta y recambio.

Resacar. a. ant. **Sacar.** || *Mar.* Halar de un cabo para facilitar su laboreo y que no estorbe la maniobra.

Resalado, da. adj. fig. y fam. Que tiene mucha sal, gracia y donaire.

Resalga. (De *re* y el lat. *salsūgo.*) f. Caldo que resulta en la pila donde se hace la salazón de pescados, y que sirve también para salar.

Resalir. n. *Arq.* **Resaltar,** 3.ª acep.

Resaltar. (De *re* y *saltar.*) n. **Rebotar,** 1.ª acep. || **Saltar,** 6.ª acep. || Sobresalir en parte un cuerpo de otro en los edificios ú otras cosas. || fig. Distinguirse ó sobresalir mucho una cosa entre otras.

Resalte. m. **Resalto,** 2.ª acep.

Resalto. m. Acción y efecto de resaltar (1.ª acep.). || Parte que sobresale de la superficie de una cosa. || *Mont.* Modo de cazar el jabalí, disparándole al tiempo que sale acosado de su guarida y se para á reconocer de quién huye.

Resaludar. (Del lat. *resalutāre.*) a. Corresponder á la salutación, cortesía ó atención de una persona.

Resalutación. (Del lat. *resalutatio.*) f. Acción de resaludar.

Resalvo. (De *re* y *salvar.*) m. Vástago que, al rozar un monte, se deja en cada mata como el mejor para formar árbol.

Resallar. a. Volver á sallar.

Resallo. m. Acción y efecto de resallar.

Resanar. (Del lat. *resanāre.*) a. Cubrir con oro las partes de un dorado que han quedado defectuosas.

Resarcible. adj. Que se puede resarcir.

Resarcimiento. m. Acción y efecto de resarcir ó resarcirse.

Resarcir. (Del lat. *resarcīre.*) a. Indemnizar, reparar, compensar un daño, perjuicio ó agravio. Ú. t. c. r.

Resbaladero, ra. (De *resbalar.*) adj. **Resbaladizo,** 2.ª y 3.ª aceps. || m. Lugar resbaladizo.

Resbaladizo, za. adj. Dícese de lo que se resbala ó escurre fácilmente. || Aplícase al paraje en que hay exposición de resbalar. || fig. Dícese de lo que expone á incurrir en algún desliz.

Resbalador, ra. adj. Que resbala.

Resbaladura. f. Señal ó huella que queda de haber resbalado.

Resbalamiento. m. **Resbalón.**

Resbalante. p. a. de **Resbalar.** Que resbala.

Resbalar. (Del lat. *relābi.*) n. Escurrirse, deslizarse. Ú. t. c. r. || fig. Incurrir en un desliz. Ú. t. c. r.

Resbalón. m. Acción y efecto de resbalar ó resbalarse.

Resbaloso, sa. (De *resbalar.*) adj. **Resbaladizo.**

Rescaldar. a. **Escaldar.**

Rescaldo. (De *res* y el lat. *caldus,* caliente.) m. ant. **Rescoldo.**

Rescatador, ra. adj. Que rescata. Ú. t. c. s.

Rescatar. (Del b. lat. *recaptāre;* del lat. *re* y *captāre,* coger, tomar.) a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha cogido, y por ext., cualquiera cosa que pasó á ajena mano. || Cambiar ó trocar oro ú otros objetos preciosos por mercaderías ordinarias. || fig. Redimir la vejación, libertar del trabajo ó contratiempo.

Rescate. m. Acción y efecto de rescatar. || Dinero con que se rescata.

Rescaza. (De *rascacio.*) f. **Escorpina.**

Rescindir. (Del lat. *rescindĕre;* de *re* y *scindĕre,* rasgar.) a. Deshacer, invalidar un contrato, obligación, testamento, etc.

Rescisión. (Del lat. *rescissio.*) f. Acción y efecto de rescindir.

Rescisorio, ria. (Del lat. *rescissorius.*) adj. Dícese de lo que rescinde ó sirve para rescindir, ó puede rescindirse.

Rescoldera. (De *rescoldo.*) f. **Pirosis.**

Rescoldo. (De *rescaldo.*) m. Brasa menuda resguardada por la ceniza. || fig. Escozor, recelo ó escrúpulo.

Rescontrar. (De *re* y *contra.*) a. Compensar en las cuentas una partida con otra. || ant. **Encontrar,** 1.ª acep.

Rescribir. (Del lat. *rescribĕre.*) a. ant. Contestar, responder por escrito á una carta ú otra comunicación.

Rescripto, ta. (Del lat. *rescriptus.*) p. p. irreg. **Rescrito.** || m. Decisión del papa, de un emperador ó de cualquier soberano para resolver una consulta ó responder á una petición.

Rescriptorio, ria. adj. Perteneciente á los rescriptos.

Rescrito, ta. p. p. irreg. de **Rescribir.** || m. ant. **Rescripto.**

Rescuentro. m. Acción y efecto de rescontrar. || Papeleta provisional manuscrita que se expedía á los jugadores de la lotería primitiva y que después se canjeaba por un pagaré impreso. || ant. **Encuentro,** 2.ª acep.

Resecación. f. Acción y efecto de resecar ó resecarse.

Resecar. a. Secar mucho. Ú. t. c. r.

Resección. (Del lat. *resectĭo,* acción de cortar.) f. *Cir.* Operación que tiene por objeto separar el todo ó parte de uno ó más órganos.

Reseco, ca. adj. Demasiadamente seco. || **Seco,** 6.ª acep. || m. Parte seca del árbol ó arbusto. || Entre colmeneros, parte de cera que queda sin melar.

Reseda. (Del lat. *resēda.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las resedáceas, con tallos ramosos, de uno á dos decímetros de altura, hojas alternas, enteras, ó partidas en tres gajos, y flores amarillentas. Es originaria de Egipto y por su olor agradable se cultiva en nuestros jardines. || **Gualda.**

Resedáceo, a. (De *reseda.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas herbáceas, de hojas alternas enteras ó más ó menos hendidas, con estípulas glandulosas, flores en espigas, fruto capsular, y semillas sin albumen; como la reseda y la gualda. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Resegar. a. Volver á segar una tierra no del todo ó no bien segada.

Reseguir. a. Quitar á los filos de las espadas las ondas, resaltos y torceduras, dejándolos en línea seguida.

Resellante. p. a. de **Resellar.** Que resella.

Resellar. a. Volver á sellar la moneda ú otra cosa.

Resello. m. Acción y efecto de resellar. || Segundo sello que se echa á la moneda ó á otra cosa.

Resemblar. (De *re* y *semblar.*) a. ant. Asemejarse, parecerse una cosa á otra. Usáb. t. c. r.

Resembrar. (Del lat. *resemināre.*) a. Volver á sembrar un mismo terreno ó parte de él.

Resentimiento. m. Acción y efecto de resentirse.

Resentirse. r. Empezar á flaquear ó sentirse una cosa. || fig. Dar muestras de sentimiento, pesar ó enojo por una cosa.

Reseña. (De *reseñar.*) f. Revista que se hace de la tropa. || Nota que se toma de las señales más distintivas del cuerpo de una persona ó de un animal para conocerlo fácilmente. || Señal que previamente anuncia ó da á entender una cosa. || Narración sucinta.

Reseñar. (Del lat. *resignāre,* tomar nota, escribir, apuntar.) a. Hacer una reseña.

Resequido, da. adj. Dícese de una cosa que, siendo húmeda por su naturaleza, se ha vuelto seca por accidente.

Reserva. (De *reservar.*) f. Guarda ó custodia que se hace de una cosa, ó prevención de ella para que sirva á su tiempo. || Reservación ó excepción. || Prevención ó cautela para no descubrir algo que se sabe ó piensa. || Discreción, circunspección, comedimiento. || Acción de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. || Parte del ejército ó armada de una nación, que no está en servicio activo, sino en sus hogares. || Cuerpo de tropas de tierra ó mar, que no toma parte en una campaña ó en una batalla hasta que se considera necesario ó conveniente su auxilio. || En algunas partes, **reservado,** 3.ª acep. || *For.* Declaración que hace el juez en su sentencia, de que por ella no se perjudique á alguna de las partes, para que pueda deducir su derecho en distinto juicio ó de distinto modo. || **Á reserva de.** m. adv. Con el propósito, con la intención de. || **Sin reserva.** m. adv. Abierta ó sinceramente, con franqueza, sin disfraz.

Reservación. f. Acción y efecto de reservar.

Reservadamente. adv. m. Con reserva ó bajo sigilo.

Reservado, da. (Del lat. *reservātus.*) adj. Cauteloso, detenido en manifestar su interior. || Comedido, discreto, circunspecto. || m. En algunas partes, sacramento de la Eucaristía que se guarda en el sagrario. *En esta iglesia no hay* RESERVADO.

Reservar. (Del lat. *reservāre.*) a. Guardar para en adelante, ó para cuando sea necesaria, una cosa de las que actualmente se manejan. || Dilatar para otro tiempo lo que se había de ejecutar ó comunicar al presente. || Exceptuar, dispensar de una ley común. || Separar ó apartar uno algo de lo que se distribuye, reteniéndolo para sí ó para entregarlo á otro. || Retener ó no comunicar una cosa ó el ejercicio ó conocimiento de ella. || Encubrir, ocultar, callar una cosa. || Encubrir el Santísimo Sacramento, que estaba manifiesto ó patente. || Conservar, en algunos juegos de naipes, ciertas cartas que no hay obligación de servir hasta que lo acomoda emplearlas al que las tiene. || ant. **Jubilar,** 1.ª acep. Decíase de los criados de la casa real y de otras principales. || r. Conservarse ó irse deteniendo para mejor ocasión. || Cautelarse, precaverse, guardarse, desconfiar de uno.

Reservativo, va. adj. Perteneciente á la reserva. || V. **Censo reservativo.**

Reservista. adj. Dícese del soldado perteneciente á la reserva (6.ª acep.). Ú. t. c. s.

Resfriado. (De *resfriar.*) m. Destemple general del cuerpo, ocasionado por supresión de la transpiración. || Riego que se da á la tierra cuando está seca y dura, para que se pueda arar. || **Cocer uno el resfriado, ó cocerse el resfriado.** fr. Curarse el resfriado.

Resfriador, ra. adj. Que resfría.

Resfriadura. f. *Veter.* **Resfriado,** 1.ª acep.

Resfriamiento. m. **Enfriamiento.**

Resfriante. p. a. de **Resfriar.** Que resfría. || m. **Corbato.**

Resfriar. (De *res* y *frío.*) a. **Enfriar.** || ant. Refrescar, templar el calor. || fig. Entibiar, templar el ardor ó fervor. Ú. t. c. r. || n. Empezar á hacer frío. || r. Contraer resfriado. || fig. Entibiarse, disminuirse el amor ó la amistad.

Resfrío. m. **Resfriado.**

Resguardar. (De *res* y *guardar.*) a. Defender ó reparar. || r. Cautelarse, precaverse ó prevenirse contra un daño.

Resguardo. (De *resguardar.*) m. Guardia

y seguridad que se pone en una cosa. || Defensa ó reparo. || Seguridad que por escrito se hace en las deudas ó contratos. || Guarda ó custodia de un paraje para que por allí no se introduzca contrabando ó matute. || Cuerpo de empleados destinados á este servicio. || *Mar.* Distancia proporcionada que por precaución toma el buque al pasar cerca de un punto peligroso.

Residencia. (De *residente.*) f. Acción y efecto de residir. || Lugar en que se reside. || Casa de jesuítas donde residen de una manera regular y permanente algunos individuos formando comunidad, y que no es colegio ni casa profesa. || Espacio de tiempo de un año, ó más ó menos, que debe residir el eclesiástico en el lugar de su beneficio. || Cargo de ministro residente. || Acción y efecto de residenciar. || Proceso ó autos formados al residenciado.

Residencial. adj. Aplícase al empleo ó ministerio que pide residencia personal.

Residenciar. (De *residencia.*) a. Tomar cuenta un juez á otro, ó á otra persona que ha ejercido cargo público, de la conducta que en su desempeño ha observado. || Por ext., pedir cuenta ó hacer cargo en otras materias.

Residente. p. a. de **Residir.** Que reside. || V. **Ministro residente.** Ú. t. c. s.

Residentemente. adv. m. Con ordinaria residencia ó asistencia.

Residir. (Del lat. *residēre.*) n. Estar de asiento en un lugar. || Asistir uno personalmente en determinado lugar por razón de su empleo, dignidad ó beneficio, ejerciéndolo. || fig. Estar en una persona cualquier cosa inmaterial; como derechos, facultades, etc.

Residuo. (Del lat. *residŭum.*) m. Parte ó porción que queda de un todo. || Lo que queda de un cuerpo por combustión, por evaporación ó por otra causa. || *Álg.* y *Arit.* Resultado de la operación de restar.

Resiembra. f. Siembra que se hace en un terreno sin dejarlo descansar.

Resigna. f. Acción y efecto de resignar (1.ª acep.).

Resignación. (Del lat. *resignatĭo.*) f. Entrega voluntaria que uno hace de sí poniéndose en las manos y voluntad de otro. || **Resigna.** || **Conformidad,** 6.ª acep.

Resignadamente. adv. m. Con resignación.

Resignante. p. a. de **Resignar.** Que resigna.

Resignar. (Del lat. *resignāre,* entregar, devolver.) a. Renunciar un beneficio eclesiástico ó hacer dimisión de él á favor de un sujeto determinado. || Entregar una autoridad el mando á otra persona en determinadas circunstancias. || r. Conformarse, sujetarse, entregar su voluntad, condescender.

Resignatario. m. Sujeto en cuyo favor se hacía la resigna.

Resina. (Del lat. *resina.*) f. Substancia viscosa, untuosa, inflamable, insoluble en el agua y soluble en el alcohol y los aceites esenciales, que, naturalmente ó por incisión, fluye de varios árboles.

Resinar. a. Sacar resina á ciertos árboles haciendo incisiones en el tronco.

Resinero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la resina. *Industria* RESINERA.

Resinífero, ra. (Del lat. *resina,* resina, y *ferre,* llevar.) adj. **Resinoso,** 1.ª acep.

Resinoso, sa. (Del lat. *resinōsus.*) adj. Que tiene ó destila resina. || Que participa de alguna de las cualidades de la resina. *Gusto, olor,* RESINOSO. || *Fís.* V. **Electricidad resinosa.**

Resisa. (De *resisar.*) f. **Octavilla.**

Resisar. a. Achicar más las medidas ya sisadas del vino, vinagre y aceite, rebajando de ellas lo correspondiente á la resisa.

Resistencia. (Del lat. *resistentia.*) f. Acción y efecto de resistir ó resistirse. || *Mec.* Causa que se opone á la acción de una fuerza. || *Mec.* Fuerza que se opone al movimiento de una máquina y ha de ser vencida por la potencia. || **pasiva.** *Mec.* Cualquiera de las que en una máquina dificultan su movimiento y disminuyen su efecto útil; como el rozamiento, los choques, etc.

Resistente. (Del lat. *resistens, resistentis.*) p. a. de **Resistir.** Que resiste ó se resiste.

Resistero. (Del lat. *re y sexta hora,* siesta, 1.ª acep.) m. **Siesta,** 1.ª acep. || Calor causado por la reverberación del sol. || Lugar en que se percibe.

Resistible. adj. Que puede ser resistido.

Resistidero. m. **Resistero.**

Resistidor, ra. adj. Que resiste.

Resistir. (Del lat. *resistĕre.*) n. Oponerse un cuerpo ó una fuerza á la acción ó violencia de otra. Ú. t. c. r. || Repugnar, contradecir. || a. Tolerar, aguantar ó sufrir. || Combatir las pasiones, deseos, etc. || Rechazar, repeler ó contrarrestar. || r. Bregar, forcejar.

Resma. (Del ár. رزمة, *rezma,* paquete.) f. Conjunto de veinte manos de papel. || **sucia.** La de papel de hilo, que tiene sus dos costeras correspondientes.

Resmilla. (d. de *resma.*) f. Paquete de veinte cuadernillos de papel de cartas.

Resobrar. n. Sobrar mucho.

Resobrino, na. m. y f. Respecto de una persona, hijo de su sobrino carnal.

Resol. m. Reverberación del sol.

Resolano, na. adj. Dícese del sitio donde se toma el sol sin que ofenda el viento. Ú. t. c. s. f.

Resolgar. (De *res* y el lat. *follicāre,* soplar con el fuelle.) n. ant. **Resollar.**

Resoluble. (Del lat. *resolubĭlis.*) adj. Que se puede resolver.

Resolución. (Del lat. *resolutĭo.*) f. Acción y efecto de resolver ó resolverse. || Ánimo, valor ó arresto. || Actividad, prontitud, viveza. || **En resolución.** m. adv. Resolviendo, recapitulando para terminar una explicación ó narración.

Resolutamente. adv. m. ant. **Resueltamente.**

Resolutivamente. adv. m. Con decisión.

Resolutivo, va. (Del lat. *resolūtum,* supino de *resolvĕre,* resolver.) adj. Aplícase al orden ó método en que se procede analíticamente ó por resolución. || *Med.* Que tiene virtud de resolver. Ú. t. c. s. m.

Resoluto, ta. (Del lat. *resolūtus.*) p. p. irreg. ant. de **Resolver.** || adj. **Resuelto.** || Compendioso, abreviado, resumido. || Versado, diestro, expedito.

Resolutoriamente. adv. m. Con resolución.

Resolutorio, ria. (Del lat. *resolutorius.*) adj. Que tiene ó denota resolución.

Resolvente. (Del lat. *resolvens, resolventis.*) p. a. de **Resolver.** Que resuelve. Ú. t. c. s.

Resolver. (Del lat. *resolvĕre,* de *re* y *solvĕre,* soltar, desatar.) a. Tomar determinación fija y decisiva. || Resumir, epilogar, recapitular. || Desatar una dificultad ó dar solución á una duda. || Hallar la solución de un problema. || Deshacer, destruir. || Deshacer un agente natural alguna cosa cuyas partes separa destruyendo su unión. Ú. t. c. r. || Analizar, dividir física ó mentalmente un compuesto en sus partes ó elementos, para reconocerlos cada uno de por sí. || *Fís.* y *Med.* Hacer que se disipe, desvanezca, exhale ó evapore una cosa, dividir, atenuar. Ú. t. c. r. || r. Arrestarse á decir ó hacer una cosa. || Reducirse, venir á parar una cosa en otra. || *Med.* Terminar las enfermedades, y con especialidad las inflamaciones, ya espontáneamente, ya en virtud de los medios del arte, quedando los órganos en el estado normal y sin formación de pus.

Resolviente. p. p. ant. **Resolvente.**

Resollar. (Del lat. *re y exsufflāre,* soplar.) n. **Respirar,** 1.ª, 5.ª y 6.ª aceps. || Respirar con algún ruido. || fig. y fam. Dar noticia de sí después de algún tiempo la persona ausente.

Resonación. f. Acción y efecto de resonar.

Resonancia. (Del lat. *resonantĭa.*) f. Prolongación del sonido, que se va disminuyendo por grados. || Cada uno de los sonidos elementales que acompañan al principal en una nota música y comunican timbre particular á cada voz ó instrumento. || **Tener resonancia.** fr. fig. Divulgarse, propagarse por la fama un hecho ó suceso.

Resonante. (Del lat. *resŏnans, resonantis.*) p. a. de **Resonar.** Que resuena.

Resonar. (Del lat. *resonāre.*) n. Hacer sonido por repercusión ó sonar mucho. Ú. en poesía c. a.

Resoplar. (De *re* y *soplar.*) n. Dar resoplidos.

Resoplido. (De *resoplar.*) m. Resuello fuerte y continuado.

Resoplo. (De *resoplar.*) m. **Resoplido.**

Resorber. (De *re* y *sorber.*) a. Recibir ó recoger dentro de sí una persona ó cosa un líquido que ha salido de ella misma.

Resorción. f. Acción y efecto de resorber.

Resorte. (Del fr. *ressort.*) m. **Muelle,** 1.er art., 3.ª acep. || Fuerza elástica de una cosa. || fig. Medio de que uno se vale para lograr un objeto.

Respallar. (Del ital. *traspallare,* precipitarse.) n. fam. Moverse rápida y atropelladamente. No se emplea, por lo común, sino en el gerundio y con verbos de movimiento; como *ir, venir, salir, llegar.*

Respaldar. (De *respaldarse.*) m. **Respaldo,** 1.ª acep.

Respaldar. a. Sentar, notar ó apuntar algo en el respaldo de un escrito. || r. Inclinarse de espaldas ó arrimarse al respaldo de la silla ó banco. || *Veter.* Despaldarse una caballería.

Respaldo. (De *re* y *espalda.*) m. Parte de la silla ó banco, en que descansan las espaldas. || Vuelta del papel ó escrito en que se nota alguna cosa. || Lo que allí se escribe.

Respectar. (Del lat. *respectāre,* mirar con atención, considerar.) n. Tocar, pertenecer, decir relación.

Respectivamente. adv. m. Comparativamente, con relación á personas ó cosas.

Respective. (De *respectivo.*) adv. m. **Respectivamente.**

Respectivo, va. (De *respecto.*) adj. Que atañe ó se contrae á persona ó cosa determinada.

Respecto. (Del lat. *respectus.*) m. Razón, relación ó proporción de una cosa á otra. || **Al respecto.** m. adv. A proporción, á correspondencia, respectivamente. || **Con respecto, ó respecto, á, ó de.** m. adv. **Respectivamente.**

Respeluznar. a. **Despeluzar.** Ú. t. c. r.

Respetabilidad. f. Calidad de respetable.

Respetable. (De *respetar.*) adj. Digno de respeto.

Respetador, ra. adj. Que respeta.

Respetar. (De *respectar.*) a. Tener respeto. || n. **Respectar.**

Respeto. (Del lat. *respectus,* atención, consideración.) n. Miramiento, veneración, acatamiento que se hace á uno. || Miramiento, consideración, atención, causa ó motivo particular. || Cualquiera cosa que se tiene de prevención ó repuesto. *Coche de* RESPETO. || ant. **Respecto.** || *Germ.* **Espada,** 1.ª acep. || **Respetos humanos.** Contemplaciones no estrictamente ajustadas á la moral. || **Campar uno por su respeto.** fr. fig. y fam. Ser dueño de sus acciones sin dependencia de

otro. || **Estar de respeto.** fr. Dícese de la persona que se viste ó de la habitación que se adorna para un acto de ceremonia ó de ostentación.

Respetosamente. adv. m. **Respetuosamente.**

Respetoso, sa. adj. **Respetuoso.**

Respetuosamente. adv. m. Con respeto y veneración.

Respetuoso, sa. adj. Que causa ó mueve á veneración y respeto. || Que observa veneración, cortesía y respeto.

Réspice. (Del lat. *respice*, imper. de *respicĕre*, mirar.) m. fam. Respuesta seca y desabrida. || fam. Reprensión corta, pero fuerte.

Respigador, ra. adj. Que respiga. Ú. t. c. s.

Respigar. a. **Espigar.**

Respigón. (Del lat. *re* y *spicŭlum*, punta.) m. Padrastro en los dedos. || *Vetor.* Llaga que se hace á las caballerías en los pulpejos, con dolor y algo de materia.

Respingada. adj. V. **Nariz respingada.**

Respingar. (Del ital. *respingere.*) n. Sacudirse la bestia y gruñir porque le lastima ó molesta una cosa ó le hace cosquillas. || fig. y fam. Resistir, repugnar, hacer gruñendo lo que se manda.

Respingo. m. Acción de respingar. || fig. y fam. Expresión y movimiento de despego y enfado con que uno muestra la repugnancia que tiene en ejecutar lo que se le manda.

Respingona. adj. fam. V. **Nariz respingona.**

Respirable. (Del lat. *respirabĭlis.*) adj. Que se puede respirar sin daño de la salud. *Aire* RESPIRABLE.

Respiración. (Del lat. *respiratio.*) f. Acción y efecto de respirar. || Aire que se respira. || Entrada y salida libre del aire en un aposento ú otro lugar cerrado.

Respiradero. m. Abertura por donde sale el aire. || Lumbrera, tronera. || **Ventosa,** 1.ª acep. || fig. Alivio, descanso de una fatiga ó trabajo. || fam. Órgano ó conducto de la respiración.

Respirador, ra. adj. Que respira. || *Zool.* Aplícase á los músculos que sirven para la respiración.

Respirante. p. a. de **Respirar.** Que respira.

Respirar. (Del lat. *respirāre.*) n. Absorber el aire los seres vivos, por pulmones, branquias, tráqueas, etc., tomando parte de las substancias que lo componen, y expelerlo modificado. || Exhalar, despedir de sí un olor. || fig. Animarse, cobrar aliento. || fig. Tener salida ó comunicación con el aire externo ó libre un flúido que está encerrado. || fig. Descansar, aliviarse del trabajo, salir de la opresión. || fig. y fam. **Hablar,** 1.ª acep. Ú. m. con negación. *Antonio* NO RESPIRÓ. || **No tener uno por donde respirar.** fr. fig. y fam. No tener uno qué responder al cargo que se le hace. || **Sin respirar.** m. adv. fig. con que se da á entender que una cosa se ha hecho sin descanso ni intermisión de tiempo.

Respiratorio, ria. adj. Que sirve para la respiración, ó la facilita. *Órgano, aparato,* RESPIRATORIO.

Respiro. m. **Respiración,** 1.ª acep. || Rato que se da para descansar de la fatiga, y volver á ella con nuevo aliento. || fig. Prórroga que obtiene el deudor al expirar el plazo convenido para pagar.

Resplandecencia. (De *resplandecer.*) f. ant. **Resplandor.** || ant. fig. **Esplendor.**

Resplandecer. (Del lat. *resplendescĕre.*) n. Despedir rayos de luz ó lucir mucho una cosa. || fig. Sobresalir y aventajarse en una acción, virtud ú otra cosa.

Resplandeciente. p. a. de **Resplandecer.** Que resplandece.

Resplandecimiento. (De *resplandecer.*) m. **Resplandor.**

Resplandina. f. fam. Regaño, reprensión fuerte.

Resplandor. (De *resplendor.*) m. Luz muy clara que arroja ó despide el Sol ú otro cualquier cuerpo luminoso. || Composición de albayalde y otras cosas, con que se afeitan las mujeres. || fig. Brillo de algunas cosas. || fig. Esplendor ó lucimiento.

Resplendor. (De *re* y *esplendor.*) m. ant. **Resplandor.**

Respondedor, ra. adj. Que responde. Ú. t. c. s.

Respondencia. f. ant. Correspondencia, relación.

Responder. (Del lat. *respondēre.*) a. Contestar, satisfacer á lo que se pregunta ó propone. || Contestar uno al que le llama ó al que toca á la puerta. || Contestar al billete ó carta que se ha recibido. || Corresponder con su voz los animales ó aves á la de los otros de su especie ó al reclamo artificial que la imita. || Satisfacer al argumento, duda, dificultad ó demanda. || Replicar á un pedimento ó alegato, || n. Corresponder, repetir el eco. || Corresponder, mostrarse agradecido. || fig. Rendir ó fructificar. *Este campo no* RESPONDE. || fig. Dicho de las cosas inanimadas, surtir el efecto que se desea ó pretende. || Corresponder, guardar proporción ó igualdad una cosa con otra. || Replicar, ser respondón. || Mirar, caer, estar situado un lugar, edificio, etc., hacia una parte determinada. || Estar uno obligado ú obligarse á satisfacer la pena correspondiente al daño causado ó á la culpa cometida. || **Responder uno por otro.** fr. Abonarle, salir fiador por él.

Respondidamente. adv. m. ant. Con proporción, simetría ó correspondencia.

Respondiente. p. a. de **Responder.** Que responde.

Respondón, na. (De *responder.*) adj. fam. Que tiene el vicio de replicar á todo. Ú. t. c. s.

Responsabilidad. f. Calidad de responsable. || **De responsabilidad.** loc. Dícese de la persona de posibles, de crédito.

Responsable. (Del lat. *responsum*, supino de *respondēre*, responder.) adj. Obligado á responder de alguna cosa ó por alguna persona.

Responsar. n. Decir ó rezar responsos.

Responsear. n. fam. **Responsar.**

Responseo. m. fam. Acción y efecto de responsear.

Responsión. (Del lat. *responsio.*) f. Tanto con que contribuyen al tesoro de la orden de San Juan los comendadores y demás individuos que disfrutan rentas. || ant. **Respuesta.** || ant. **Responsabilidad.** || ant. Correspondencia ó proporción de una cosa con otra.

Responso. (Del lat. *responsum.*) m. Responsorio que, separado del rezo, se dice por los difuntos.

Responsorio. (Del lat. *responsorium.*) m. Ciertas preces y versículos que se dicen en el rezo después de las lecciones en los maitines y después de las capítulas de otras horas.

Respuesta. (De *respuesto.*) f. Satisfacción á la pregunta, duda ó dificultad. | **Réplica.** || **Refutación,** 1.ª y 2.ª aceps. || Contestación á una carta ó billete. || **Comenzar por respuesta.** fr. ant. *For.* Contestar las demandas ó pleitos.

Respuesto, ta. p. p. irreg. ant. de **Responder.**

Resquebradura. f. Hendedura, grieta.

Resquebrajadura. (De *resquebrajar.*) f. Resquebradura.

Resquebrajar. (De *res* y *quebrajar.*) a. Hender ligeramente la superficie de algunos cuerpos duros, señaladamente de la madera, la loza, el yeso, etc. Ú. m. c. r.

Resquebrajo. (De *resquebrajar.*) m. **Resquebradura.**

Resquebrajoso, sa. adj. Que se resquebraja ó puede resquebrajarse fácilmente.

Resquebrar. n. Empezar á quebrarse, henderse ó saltarse una cosa.

Resquemar. a. Causar algunos alimentos ó bebidas en la lengua y paladar un calor picante y mordaz. Ú. t. c. n. || **Requemar.** U. t. c. r.

Resquemazón. f. **Resquemo.**

Resquemo. m. Acción y efecto de resquemar ó resquemarse. || Calor mordicante que producen en la lengua y paladar algunos manjares ó bebidas. || Sabor y olor desagradables que adquieren los alimentos resquemándose con el demasiado fuego.

Resquemor. m. *pr. Ast.* y *Sant.* **Resquemo,** 2.ª acep.

Resquicio. m. Abertura que hay entre el quicio y la puerta. || Por ext., cualquiera otra hendedura pequeña. || fig. Entrada ú ocasión que se proporciona para un fin.

Resquitar. a. ant. Desquitar, descontar, rebajar, disminuir.

Resta. f. *Álg.* y *Arit.* Operación de restar, que es una de las cuatro reglas fundamentales de la aritmética y álgebra. || *Álg.* y *Arit.* **Residuo,** 3.ª acep.

Restablecer. (De *re* y *establecer.*) a. Volver á establecer una cosa ó ponerla en el estado que antes tenía. || r. Recuperarse, repararse de una dolencia, enfermedad ú otro daño ó menoscabo.

Restablecimiento. m. Acción y efecto de restablecer ó restablecerse.

Restado, da. adj. **Arrestado.**

Restallar. (De *re* y *estallar.*) n. Chasquear, estallar una cosa, como la honda ó el látigo cuando se manejan ó sacuden en el aire con violencia. || Crujir, hacer fuerte ruido.

Restante. (Del lat. *restans, restantis.*) p. a. de **Restar.** Que resta.

Restañadero. (De *restañar,* 2.º art.) m. Estuario.

Restañadura. f. Acción y efecto de restañar (1.er art.).

Restañar. a. Volver á estañar, cubrir ó bañar con estaño segunda vez.

Restañar. (Del lat. *restagnāre.*) a. Estancar, parar ó detener el curso de un líquido ó humor. Dícese con especialidad de la sangre. Ú. t. c. n. y c. r.

Restañar. n. **Restallar.**

Restañasangre. f. **Alaqueca.**

Restaño. (De *restañar,* 1.er art.) m. Especie de tela antigua de plata ú oro parecida al glasé.

Restaño. m. Acción y efecto de restañar (2.º art.).

Restar. (Del lat. *restāre.*) a. Sacar el residuo que queda de una cosa, bajando una parte del todo. || Devolver el resto la pelota al saque. || ant. **Arrestar.** || *Álg.* y *Arit.* Hallar la diferencia entre dos cantidades. || n. Faltar, sobrar, quedar de más.

Restauración. (Del lat. *restauratĭo.*) f. Acción y efecto de restaurar.

Restaurador, ra. (Del lat. *restaurātor.*) adj. Que restaura. Ú. t. c. s.

Restaurante. p. a. de **Restaurar.** Que restaura. Ú. t. c. s.

Restaurar. (Del lat. *restaurāre.*) a. Recuperar ó recobrar. || Reparar, renovar ó volver á poner una cosa en aquel estado ó estimación que antes tenía. || Reparar una pintura, escultura, etc., del deterioro que ha sufrido.

Restaurativo, va. adj. Dícese de lo que restaura ó tiene virtud de restaurar. Ú. t. c. s. m.

Restinga. (Del fiam. *rots-steen,* peñasco.) f. Punta ó lengua de arena ó piedra debajo del agua y á poca profundidad.

Restingar. m. Sitio ó paraje en que hay restingas.

Restitución. (Del lat. *restitutĭo.*) f. Acción y efecto de restituir. || **in íntegrum.** *For.* Reintegración de un menor ó de otra persona privilegiada en todas sus acciones y derechos.

Restituíble. adj. Que se puede restituir.

Restituidor, ra. adj. Que restituye. Ú. t. c. s.

Restituir. (Del lat. *restituere.*) a. Volver una cosa á quien la tenía antes. || Restablecer ó poner una cosa en el estado que antes tenía. || r. Volver uno al lugar de donde había salido.

Restitutorio, ria. (Del lat. *restitutorius.*) adj. *For.* Dícese de lo que incluye ó dispone la restitución.

Resto. (De *restar.*) m. **Residuo, 1.ª** acep. || Cantidad que en los juegos de envite se consigna para jugar y envidar. || Jugador que devuelve la pelota al saque. || Sitio desde donde se resta, en el juego de pelota. || Acción de restar, en el juego de pelota. || *Álg.* y *Arit.* **Residuo, 3.ª** acep. || **abierto.** En algunos juegos, el que no es cantidad determinada y puede subir cuanto se quiera. || **Restos mortales.** Lo que queda del ser humano después de muerto. || **Á resto abierto.** m. adv. fig. y fam. Ilimitadamente, sin restricción. || **Echar, ó envidar, el resto.** fr. Parar y hacer envite, en el juego, de todo el caudal que uno tiene en la mesa. || fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible. || **Hacer tanto de resto.** fr. Señalar el jugador una cantidad determinada, única que puede ganar ó perder. HAGO *veinte pesetas* DE RESTO.

Restregadura. f. Acción y efecto de restregar ó restregarse.

Restregamiento. (De *restregar.*) m. **Restregadura.**

Restregar. a. Estregar mucho y con ahinco.

Restregón. (De *restregar.*) m. **Estregón.**

Restribar. n. Estribar ó apoyarse con fuerza.

Restricción. (Del lat. *restrictĭo.*) f. Limitación ó modificación. || **mental.** Excepción ó negación que se hace mentalmente para no cumplir lo que se dice.

Restrictivamente. adv. m. De manera restrictiva, con restricción.

Restrictivo, va. (Del lat. *restrictum,* supino de *restringĕre,* restringir.) adj. Dícese de lo que tiene virtud ó fuerza para restringir y apretar. || Dícese de lo que restringe, ciñe, limita ó coarta.

Restricto, ta. (Del lat. *restrictus.*) adj. Limitado, ceñido ó preciso.

Restringa. f. **Restinga.**

Restringente. (Del lat. *restringens, restringentis.*) p. a. de **Restringir.** Que restringe. Ú. t. c. s. m.

Restringible. adj. Que se puede restringir.

Restringir. (Del lat. *restringĕre.*) a. Ceñir, circunscribir, reducir á menores límites. || **Restriñir.**

Restriñidor, ra. adj. Que restriñe.

Restriñimiento. m. Acción y efecto de restriñir.

Restriñir. (De *restringir.*) a. **Astringir.**

Restrojo. m. **Rastrojo.**

Resucitador, ra. (Del lat. *resuscitātor.*) adj. Que hace resucitar. Ú. t. c. s.

Resucitar. (Del lat. *resuscitāre,* de *re* y *suscitāre,* despertar.) a. Volver la vida á un muerto. || fig. y fam. Restablecer, renovar, dar nuevo ser á una cosa. || n. Volver uno á la vida.

Resudación. f. Acción de resudar.

Resudar. (Del lat. *resudāre.*) n. Sudar ligeramente.

Resudor. m. Sudor ligero y tenue.

Resueltamente. adv. m. De manera resuelta, con resolución.

Resuelto, ta. (Del lat. *resolūtus.*) p. p. irreg. de **Resolver.** || adj. Demasiadamente determinado, audaz, arrojado y libre. || Pronto, diligente.

Resuello. (De *resollar.*) m. Aliento ó respiración, especialmente la violenta. || *Germ.* **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps.

Resulta. (De *resultar.*) f. Efecto, consecuencia. || Lo que últimamente se resuelve en una deliberación ó conferencia. || Vacante que queda de un empleo por ascenso del que lo tenía. || **De resultas.** m. adv. Por consecuencia, por efecto.

Resultado. (De *resultar.*) m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación ó deliberación.

Resultancia. f. **Resultado.**

Resultante. p. a. de **Resultar.** Que resulta. || adj. *Mec.* Dícese de una ó varias fuerzas que, aplicadas á un cuerpo, pueden producir en él igual efecto que el conjunto de otras. Ú. t. c. s. f.

Resultar. (Del lat. *resultāre.*) n. Resaltar ó resurtir. || Redundar, ceder ó venir á parar una cosa en provecho ó daño de uno. || Nacer, originarse ó venir una cosa de otra.

Resumbruno. (Del al. *roth und braun,* rojo y moreno.) adj. *Cetr.* Dícese del plumaje del halcón entre rubio y negro.

Resumen. m. Acción y efecto de resumir ó resumirse. || Exposición resumida de lo dicho antes. || **En resumen.** m. adv. Resumiendo, recapitulando.

Resumidamente. adv. m. **En resumen.** || Brevemente, en pocas palabras.

Resumir. (Del lat. *resumĕre,* volver á tomar, comenzar de nuevo.) a. Reducir á términos breves y precisos, ó considerar tan sólo y repetir abreviadamente, lo esencial de un escrito ó de una oración, ó todo lo dicho sobre un asunto ó materia en ocasión determinada. Ú. t. c. r. || Repetir el actuante el silogismo del contrario. || r. Convertirse, comprenderse, resolverse una cosa en otra.

Resurgir. (Del lat. *resurgĕre.*) n. ant. **Resucitar,** últ. acep.

Resurrección. (Del lat. *resurrectĭo.*) f. Acción de resucitar. || **de la carne.** *Teol.* La de todos los muertos, en el día del juicio final.

Resurtida. (De *resurtir.*) f. Rechazo ó rebote de una cosa.

Resurtir. (De *re* y *surtir.*) n. Retroceder un cuerpo de resultas del choque con otro.

Retablo. (Del b. lat. *retaulus;* del lat. *retro,* detrás, y *tabŭla,* tabla.) m. Conjunto ó colección de figuras pintadas ó de talla, que representan la serie de una historia ó suceso. || Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera ú otra materia, que compone la decoración de un altar. || **de dolores,** ó **de duelos.** fig. Persona en quien se acumulan muchos trabajos y miserias.

Retacar. (De *retaco.*) a. Herir dos veces la bola con el taco, en el juego de trucos y billar.

Retacería. f. Conjunto de retazos de cualquier género de tejido.

Retaco. (De *re* y *taco.*) m. Escopeta corta y muy reforzada en la recámara. || En el juego de trucos y billar, taco más corto que los regulares, algo más grueso y más ancho de boca. || fig. Hombre rechoncho.

Retador. m. El que reta ó desafía.

Retaguarda. f. ant. **Retaguardia.**

Retaguardia. (De *retroguardia.*) f. Postrer cuerpo de tropa, que cubre las marchas y movimientos de un ejército. || **Picar la retaguardia.** fr. *Mil.* Perseguir de cerca al enemigo que se retira.

Retahila. (De *reta* por *retro,* é *hila,* hilera.) f. Conjunto de muchas cosas que están ó van sucediendo por su orden.

Retajar. (De *re* y *tajar.*) a. Cortar en redondo una cosa. || Volver á cortar la pluma de ave para escribir. || **Circuncidar.**

Retal. (Del fr. *retaille.*) m. Pedazo sobrante de una tela, piel, chapa metálica, etc. || Cualquier pedazo ó desperdicio de telas ó de piel, especialmente de la que sirve para hacer la cola que usan los pintores.

Retallar. (De *re* y *tallar.*) a. Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada. || *Arq.* Dejar ó hacer retallos en un muro.

Retallar. n. **Retallecer.**

Retallecer. n. Volver á echar tallos las plantas.

Retallo. (De *retallar,* 1.er art.) m. *Arq.* Resalto que queda en el paramento de un muro por la diferencia de espesor de dos de sus partes sobrepuestas.

Retallo. m. Nuevo tallo, pimpollo.

Retama. (Del ár. رتمة, *retama.*) f. Mata de la familia de las leguminosas, de unos dos metros de altura, con muchas vardascas ó ramas delgadas, largas, flexibles, de color verde ceniciento y algo angulosas; hojas muy escasas, pequeñas, lanceoladas; flores amarillas, en racimos laterales, y fruto de vaina globosa con una sola semilla negruzca. Es común en España y apreciada para combustible de los hornos de pan. || **blanca.** La que se distingue de la común en tener blancas las flores. || **común. Retama,** 1.ª acep. || **de escobas.** Mata de la familia de las leguminosas, de doce á catorce decímetros de altura, con ramas espesas, asurcadas, verdes y lampiñas; hojas pequeñas, partidas en tres gajos; flores grandes, amarillas, solitarias ó apareadas, y fruto de vaina ancha, muy aplastada y con varias semillas. Es abundante en España y se emplea en hacer escobas y como combustible ligero. || **de olor. Gayomba.** || **de tintes, ó de tintoreros.** Mata de la familia de las leguminosas, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, ramas herbáceas, estriadas y angulosas; hojas lanceoladas ú ovales, vellosas en su margen y sentadas; flores grandes, amarillas y en racimos, y fruto de vaina aplastada y con varias semillas. La raíz contiene una substancia amarilla empleada en tintorería. Es común en el centro y en el litoral mediterráneo de España. || **macho. Retama de olor.** || **negra. Retama de escobas.**

Retamal. m. **Retamar.**

Retamar. m. Sitio poblado de retamas.

Retamero, ra. adj. Perteneciente á la retama. *Azadón* RETAMERO, *tierra* RETAMERA.

Retar. (Del b. lat. *reptāre;* del lat. *repetĕre.*) a. Acusar de alevosía y ante el rey un noble á otro, quedando obligado el primero á mantener la denuncia en buena lid. || Desafiar, provocar á duelo ó batalla. || fam. Reprender, tachar, echar en cara.

Retardación. (Del lat. *retardatĭo.*) f. Acción y efecto de retardar ó retardarse.

Retardar. (Del lat. *retardāre.*) a. Diferir, detener, dilatar. Ú. t. c. r.

Retardatriz. (De *retardar.*) adj. V. **Fuerza retardatriz.**

Retardo. m. **Retardación.**

Retasa. f. Segunda tasa.

Retasación. f. **Retasa.**

Retasar. a. Tasar segunda vez.

Retazar. (Del b. lat. *retaciāre,* hacer pedazos.) a. Hacer piezas ó pedazos una cosa.

Retazo. (De *retazar.*) m. Retal ó pedazo de una tela. || fig. Trozo ó fragmento de un razonamiento ó discurso.

Retejar. a. Recorrer los tejados, poniendo las tejas que les faltan. || fig. y fam. Proveer de vestido ó calzado al que lo necesita.

Retejer. a. Tejer unida y apretadamente.

Retejo. m. Acción y efecto de retejar.

Retemblar. n. Temblar con movimiento repetido.

Retén. (De *retener.*) m. Repuesto ó prevención que se tiene de una cosa. || *Mil.* Tropa que en más ó menos número se pone sobre las armas, cuando las circunstancias lo requieren, para reforzar, especialmente de noche, uno ó más puestos militares.

Retención. (Del lat. *retentĭo.*) f. Acción y efecto de retener. || Parte, ó totalidad, retenida, de un sueldo, salario ú otro haber. || *Med.* Detención ó depósito que se hace en el cuerpo humano de un humor que debiera expelerse.

Retenencia. (De *retener.*) f. ant. Provisión de bastimentos y otras cosas necesarias para la conservación y defensa de una fortaleza.

Retener. (Del lat. *retinēre.*) a. Detener, conservar, guardar en sí. || Conservar en la memoria una cosa. || Conservar el empleo que se tenía cuando se pasa á otro. || Suspender el rey el uso de un rescripto que procede de la autoridad eclesiástica. || Suspender, en todo ó en parte, el pago del sueldo, salario ú otro haber que uno ha devengado, hasta que satisfaga lo que debe, por disposición judicial ó gubernativa. || Imponer prisión preventiva, arrestar. || *For.* Quedarse un tribunal superior con los autos del juez inferior, pedidos ó llevados á él por apelación ú otro recurso.

Retenida. (De *retener.*) f. *Mar.* Cabo, aparejo, y á veces palo, que sirve á bordo para impedir la caída, resbalón, roce ó balanceo de alguna cosa.

Retenidamente. adv. m. Con retención.

Retenimiento. m. **Retención.**

Retentar. (Del lat. *retentāre,* reproducir.) a. Volver á amenazar la enfermedad, dolor ó accidente que se padeció ya, ó resentirse de él.

Retentiva. (De *retentivo.*) f. Memoria, facultad de acordarse.

Retentivo, va. (Del lat. *retentum,* supino de *retinēre,* retener.) adj. Dícese de lo que tiene virtud de retener. Ú. t. c. s.

Reteñir. (De *re* y *teñir;* lat. *retingĕre.*) a. Volver á teñir del mismo ó de otro color alguna cosa.

Reteñir. n. **Retiñir.**

Retesamiento. m. Acción y efecto de retesar.

Retesar. a. Atesar ó extender fuertemente una cosa.

Reteso. (De *retesar.*) m. **Retesamiento.**

Reticencia. (Del lat. *reticentĭa;* de *reticēre,* callar.) f. Efecto de no decir sino en parte, ó de dar á entender claramente, y de ordinario con malicia, que se oculta ó se calla algo que debiera ó pudiera decirse. || *Ret.* Figura que se comete cuando por un movimiento del ánimo, ó por algún motivo ó consideración, se deja incompleta una frase ó no se acaba de aclarar una especie, dando, sin embargo, á entender el sentido de lo que no se dice, y á veces más de lo que se calla.

Reticente. adj. Que usa reticencias. || Que envuelve ó incluye reticencia.

Rético, ca. (Del lat. *rhaetĭcus.*) adj. Perteneciente á la Recia, región de Europa antigua.

Reticular. (Del lat. *reticŭlum,* redecilla.) adj. De figura de redecilla ó red. *Aparejo, membrana.* RETICULAR.

Retículo. (Del lat. *reticŭlum.*) m. Tejido en forma de red. Se toma generalmente por la estructura filamentosa de las plantas. || Conjunto de dos ó más hilos cruzados que se pone en el foco de ciertos instrumentos ópticos y sirve para precisar la puntería á los objetos ó efectuar medidas muy delicadas.

Retín. m. **Retintín.**

Retina. (Del b. lat. *retina;* del lat. *rete,* red.) f. *Zool.* Membrana interior del ojo, formada por la expansión del nervio óptico, en la cual se reciben las impresiones luminosas y se representan las imágenes de los objetos.

Retinte. m. Segundo tinte que se da á una cosa.

Retinte. m. **Retintín.**

Retintín. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido que deja en los oídos la campana ú otro cuerpo sonoro. || fig. y fam. Tonillo y modo de hablar, por lo común, para zaherir á uno.

Retinto, ta. (Del lat. *retinctus.*) p. p. irreg. de **Reteñir.** || adj. De color castaño muy obscuro. Dícese de ciertos animales.

Retiñir. (Del lat. *retinnīre,* resonar.) n. Durar el retintín.

Retiración. f. *Impr.* Acción y efecto de retirar. || *Impr.* Forma ó molde para imprimir por la segunda cara el papel que está ya impreso por la primera.

Retirada. f. Acción y efecto de retirarse. || Terreno ó sitio que sirve de acogida segura. || **Retrete.** || Paso de la antigua danza española, que se hacía avanzando y retirando con rapidez el pie derecho. || *Mil.* Acción de retroceder en orden, apartándose del enemigo.

Retiradamente. adv. m. Escondidamente, de secreto, ocultamente.

Retirado, da. adj. Distante, apartado, desviado. || Dícese del militar que deja oficialmente el servicio, conservando algunos derechos. Ú. t. c. s.

Retiramiento. m. **Retiro,** 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

Retirar. (De *re* y *tirar.*) a. Apartar ó separar una persona ó cosa de otra ó de un sitio. Ú. t. c. r. || Apartar de la vista una cosa, reservándola ú ocultándola. || Obligar á uno á que se retire, ó rechazarle. || *Impr.* Estampar por la espalda el pliego que ya lo está por la cara. || n. ant. Tirar, parecerse, asemejarse una cosa á otra. || r. Apartarse ó separarse del trato, comunicación ó amistad.

Retiro. m. Acción y efecto de retirarse. || Lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. || Recogimiento, apartamiento y abstracción. || Ejercicio piadoso que consiste en practicar ciertas devociones retirándose por uno ó más días, en todo ó en parte, de las ocupaciones ordinarias. || Situación del militar retirado. || Sueldo ó haber que éste disfruta.

Reto. (De *retar.*) m. Acusación de alevoso que un noble hacía á otro delante del rey, obligándose á mantenerla en el campo. || Provocación ó citación al duelo ó desafío. || **Amenaza.** *Echar* RETOS.

Retocar. a. Volver á tocar. || Tocar repetidamente. || Volver á pintar en lo que ya estaba acabado, perfeccionándolo. || Restaurar las pinturas deterioradas. || fig. Recorrer y dar la última mano á cualquier obra.

Retoñar. n. Volver á echar vástagos la planta. || fig. Reproducirse, volver de nuevo lo que había dejado de ser.

Retoñecer. n. **Retoñar.**

Retoño. m. Vástago ó tallo que echa de nuevo la planta.

Retoque. (De *retocar.*) m. Pulsación repetida y frecuente. || Última mano que se da á cualquiera obra para perfeccionarla, ó compostura de un ligero descalabro. Dícese principalmente de las pinturas. || Amago ó principio ligero de un accidente ó de ciertas enfermedades. RETOQUE *de perlesía.*

Retor. (De fr. *retore,* retorcido.) m. Tela de algodón, fuerte y ordinaria, en que la trama y urdimbre están muy torcidas.

Rétor. (Del lat. *rhetor;* del gr. ῥήτωρ.) m. ant. El que escribe ó enseña retórica.

Retor, ra. m. y f. ant. **Rector.**

Retorcedura. f. **Retorcimiento.**

Retorcer. (Del lat. *retorquēre.*) a. Torcer mucho una cosa, dándole vueltas alrededor. Ú. t. c. r. || fig. Redargüir ó dirigir un argumento ó raciocinio contra el mismo que lo hace. || fig. Interpretar siniestramente una cosa, dándole un sentido diferente del que tiene.

Retorcido. (De *retorcer.*) m. Especie de dulce que se hace de diferentes frutas.

Retorcijar. a. ant. **Retortijar.**

Retorcijo. m. ant. **Retorcimiento.**

Retorcijón. m. ant. **Retortijón.**

Retorcimiento. m. Acción y efecto de retorcer ó retorcerse.

Retórica. (Del lat. *rhetŏrica,* del gr. ῥητορική.) f. Arte de bien decir, de embellecer la expresión de los conceptos, de dar al lenguaje escrito ó hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir ó conmover. || pl. fam. Sofisterías ó razones que no son del caso. *No me venga usted á mí con* RETÓRICAS.

Retóricamente. adv. m. Según las reglas de la retórica.

Retórico, ca. (Del lat. *rhetorĭcus;* del gr. ῥητορικός.) adj. Perteneciente á la retórica. || Versado en retórica. Ú. t. c. s.

Retornamiento. m. Acción y efecto de retornar.

Retornante. p. a. de **Retornar.** Que retorna.

Retornar. (De *re* y *tornar.*) a. Volver satisfaciendo ó recompensando. || Volver á torcer una cosa. || Hacer que una cosa retroceda ó vuelva atrás. || n. Volver al lugar ó á la situación en que se estuvo. Ú. t. c. r. || **Retornar uno en sí.** fr. ant. **Volver en sí.**

Retornelo. (Del ital. *ritornello.*) m. *Mús.* Repetición de la primera parte del aria, que también se usa en algunos villancicos y otras canciones.

Retorno. m. Acción y efecto de retornar. || Paga, satisfacción ó recompensa del beneficio recibido. || Cambio ó trueque. || Carruaje, caballería ó acémila que vuelve hacia el pueblo de donde salió. || *Mar.* Motón colocado accidentalmente en determinado lugar para variar la dirección en que trabaja un cabo de labor.

Retorsión. (Del lat. *retorsi,* pret. de *retorquēre,* retorcer.) f. Acción y efecto de retorcer.

Retorsivo, va. adj. Dícese de lo que incluye una retorsión.

Retorta. (Del lat. *retorta,* retorcida.) f. Vasija con cuello largo vuelto hacia abajo, á propósito para diversas operaciones químicas. || Tela de hilo entrefina y de gran consistencia, con la trama y urdimbre muy torcidas.

Retortero. (Del lat. *retortum,* supino de *retorquēre,* retorcer, envolver.) m. Vuelta alrededor. Ú. por lo común en el m. adv. **al retortero.** || **Traer** á uno **al retortero.** fr. fam. Traerle á vueltas de un lado á otro. || fig. y fam. No dejarle parar, dándole continuas y perentorias ocupaciones. || fig. y fam. Tenerle engañado con falsas promesas y fingidos halagos.

Retortijar. (Del lat. *retortus,* retorcido, rizado.) a. Ensortijar ó retorcer mucho.

Retortijón. (De *retortijar.*) m. Ensortijamiento de una cosa. || Demasiado torcimiento de ella. || **de tripas.** Dolor breve y vehemente que se siente en ellas.

Retostado, da. (De *retostar;* lat. *retostus.*) adj. De color obscuro, como de cosa muy tostada.

Retostar. a. Volver á tostar una cosa. Tostarla mucho.

Retozador, ra. adj. Que retoza frecuentemente.

Retozadura. f. Retozo.

Retozar. (¿De *re* y *tozar*?) n. Saltar y brincar alegremente. || Travesear unos con otros, personas ó animales. || Travesear con desenvoltura personas de distinto sexo. Ú. t. c. a. || fig. Moverse, excitarse impetuosamente en lo interior algunas pasiones.

Retozo. m. Acción y efecto de retozar. || **de la risa.** fig. Movimiento ó ímpetu de la risa, que se reprime.

Retozón, na. adj. Inclinado á retozar ó que retoza con frecuencia.

Retracción. (Del lat. *retractio.*) f. Acción y efecto de retraer. || *Med.* Reducción persistente de volumen en ciertos tejidos orgánicos.

Retractable. adj. Dícese de lo que se puede ó debe retractar.

Retractación. (Del lat. *retractatio.*) f. Acción de retractarse de lo que antes se había dicho ó prometido.

Retractar. (Del lat. *retractāre*, freq. de *retrahĕre*, retraher, retirar.) a. Revocar expresamente lo que se ha dicho, desdecirse de ello. Ú. t. c. r. || *For.* **Retraer,** 3.ª acep.

Retracto. (Del lat. *retractus.*) m. *For.* Derecho que compete á ciertas personas para quedarse, por el tanto de su tasación, con la cosa vendida á otro. || **convencional.** *For.* El que establecen las partes por mutuo consentimiento en los censos, retroventas, etc. || **de comuneros.** *For.* Este derecho cuando lo ejercita el condueño de la cosa vendida. || **de sangre, gentilicio, ó legal.** *For.* Este derecho cuando procede del parentesco con el vendedor de la cosa.

Retraer. (Del lat. *retrahĕre.*) a. Volver á traer. || Apartar ó disuadir de un intento. || *For.* Adquirir la cosa vendida á otro, ó sacarla por el tanto, ofreciéndose éste en el término señalado por la ley. || r. Acogerse, refugiarse, guarecerse. || Retirarse, retroceder. || Hacer vida retirada.

Retraher. m. ant. Refrán ó expresión proverbial.

Retraído, da. (De *retraerse.*) adj. Dícese de la persona refugiada á lugar sagrado ó de asilo. Ú. t. c. s. || Que gusta de la soledad.

Retraimiento. m. Acción y efecto de retraerse. || Habitación interior y retirada.|| Sitio de la acogida, refugio y guarida para seguridad.

Retranca. (De *retro* y *anca.*) f. Correa ancha, á manera de ataharre, que llevan las bestias de tiro.

Retranquear. a. *Arq.* **Bornear,** 3.ª acep.

Retranqueo. m. *Arq.* Acción y efecto de retranquear.

Retrasar. (De *re* y *atrasar.*) a. Atrasar, suspender ó dejar para más tarde la ejecución de una cosa. RETRASAR *la paga, el viaje.* Ú. t. c. r. || n. Ir atrás ó á menos una cosa. RETRASAR *en la hacienda. en los estudios.*

Retraso. m. Acción y efecto de retrasar ó retrasarse.

Retratable. adj. **Retractable.**

Retratación. f. **Retractación.**

Retratador, ra. m. y f. **Retratista.**

Retratar. a. Hacer el retrato de una persona ó de un animal. || Imitar, asemejarse.

Retratar. a. **Retractar.** Ú. t. c. r.

Retratista. com. Persona que hace retratos.

Retrato. (De *re,* y el lat. *tractus,* acción de *traer.*) m. Pintura ó efigie que representa con semejanza la figura de una persona ó de un animal. || Descripción de la figura ó carácter, ó sea de las cualidades físicas y morales de una persona. || fig. Lo que se asemeja á una cosa.

Retrato. m. *For.* **Retracto.**

Retrayente. p. a. de **Retraer.** Que retrae. Ú. t. c. s.

Retrechar. (Del lat. *retrocagĕre,* echar atrás.) n. Retroceder, recular el caballo.

Retrechería. (De *retrechero.*) f. fam. Artificio disimulado y mañoso para eludir la confesión de la verdad ó el cumplimiento de lo ofrecido.

Retrechero, ra. (De *retrechar.*) adj. fam. Que con artificios disimulados y mañosos trata de eludir la confesión de la verdad ó el cumplimiento de lo ofrecido. || fam. Que tiene mucho atractivo. *Mujer* RETRECHERA, *ojos* RETRECHEROS.

Retrepado, da. (De *retreparse.*) adj. Dícese de lo que está inclinado ó echado hacia atrás.

Retreparse. (De *re* y *treparse.*) r. Echar hacia atrás la parte superior del cuerpo. || Recostarse en la silla de tal modo que ésta se incline también hacia atrás.

Retreta. (Del fr. *retraite.*) f. Toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel.

Retrete. (Del lat. *retractus,* retirado.) m. Cuarto pequeño en la casa ó habitación, destinado para retirarse. || Cuarto retirado donde se tienen los vasos para exonerar el vientre y satisfacer otras necesidades semejantes.

Retribución. (Del lat. *retributio.*) f. Recompensa ó pago de una cosa por otra.

Retribuente. p. a. ant. **Retribuyente.**

Retribuir. (Del lat. *retribuĕre.*) a. Recompensar ó pagar con una cosa otra que se ha recibido.

Retribuyente. p. a. de **Retribuir.** Que retribuye.

Retrillar. a. Volver á trillar.

Retro. (Del lat. *retro,* hacia atrás.) Partícula prepositiva que lleva á lugar ó tiempo anterior la significación de las voces simples á que se halla unida. RETRO*ceder,* RETRO*traer.* RETRO*vender.*

Retroactividad. f. Calidad de retroactivo.

Retroactivo, va. (Del lat. *retroactum,* supino de *retroagĕre,* hacer retroceder.) adj. Dícese de lo que obra ó tiene fuerza sobre el tiempo anterior.

Retroceder. (Del lat. *retrocedĕre.*) n. Volver hacia atrás.

Retrocesión. f. Retroceso, 1.ª acep. || *For.* Acción y efecto de ceder á uno el derecho ó cosa que él había cedido antes.

Retroceso. (Del lat. *retrocessus.*) m. Acción y efecto de retroceder. || *Med.* Recrudescencia de una enfermedad que había empezado á declinar notablemente.

Retrogradación. (Del lat. *retrogradatio.*) f. *Astron.* Acción de retrogradar un planeta.

Retrogradar. (Del lat. *retrogradāre.*) n. Retroceder. || *Astron.* Retroceder aparentemente los planetas en su órbita, vistos desde la Tierra.

Retrógrado, da. (Del lat. *retrogrădus.*) adj. Que retrograda. || fig. Partidario de instituciones políticas ó sociales propias de tiempos pasados. Ú. t. c. s. || *Astron.* V. **Movimiento retrógrado.**

Retroguardia. (De *retro* y *guardia.*) f. ant. **Retaguardia.**

Retronar. (Del lat. *retonāre.*) n. Comunicarse á alguna distancia el ruido de los truenos.

Retropilastra. f. *Arq.* Pilastra que se pone detrás de una columna.

Retrospectivo, va. (Del lat. *retro,* hacia atrás, y *spectāre,* mirar.) adj. Que se refiere á tiempo pasado.

Retrotracción. f. *For.* Acción y efecto de retrotraer.

Retrotraer. (De *retro* y *traer.*) a. Fingir que una cosa sucedió en un tiempo anterior á aquel en que realmente ocurrió: ficción que se admite en ciertos casos para varios efectos legales.

Retrovendendo. (Del lat. *retro vendendus,* que se ha de volver á vender.) Voz lat. *For.* V. **Contrato de retrovendendo.**

Retrovender. (De *retro* y *vender.*) a. *For.* Volver el comprador una cosa al mismo de quien la compró, devolviéndole éste el precio.

Retrovendición. f. *For.* Acción de retrovender.

Retroventa. f. *For.* **Retrovendición.**

Retrucar. (De *retruque.*) n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir á la otra que le causó el movimiento. || En el juego del truque, envidar en contra sobre el primer envite hecho.

Retrueco. m. Retruque.

Retrucano. (De *re* y *trocar.*) m. Inversión de los términos de una proposición ó cláusula en otra subsiguiente para que el sentido de esta última forme contraste ó antítesis con el de la anterior. || También suele tomarse por otros juegos de palabras. || *Ret.* Figura que consiste en esta inversión de términos.

Retruque. (De *re* y *truque.*) m. En el juego de trucos y billar, golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve á dar en la bola que hirió. || Segundo envite en contra del primero en el juego del truque.

Retuerto, ta. (Del lat. *retortus.*) p. p. irreg. de **Retorcer.**

Retumbante. p. a. de **Retumbar.** Que retumba.

Retumbar. (Del lat. *retonāre.*) n. Resonar mucho ó hacer grande ruido ó estruendo una cosa.

Retumbo. m. Acción y efecto de retumbar.

Retundir. (Del lat. *retundĕre.*) a. Igualar con herramientas apropiadas el paramento de una obra de fábrica después de concluída. || *Med.* Repeler, repercutir.

Reuclliniano, na. adj. Dícese del que sigue la pronunciación griega de Reuchlin fundada principalmente en el uso de los griegos modernos. Ú. t. c. s.

Reuma. (Del lat. *rheuma;* del gr. ῥεῦμα.) m. *Med.* **Reumatismo.** || f. *Med.* **Corrimiento,** 2.ª acep.

Reumático, ca. (Del lat. *rheumatĭcus;* del gr. ῥευματικός.) adj. *Med.* Que padece reuma. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente á este mal.

Reumátide. (De *reuma.*) f. Dermatosis originada ó sostenida por el reumatismo.

Reumatismo. (Del lat. *rheumatismus;* del gr. ῥευματισμός.) m. *Med.* Enfermedad que se manifiesta generalmente por dolores vagos y más ó menos vivos en las partes musculares y fibrosas del cuerpo.

Reunión. f. Acción y efecto de reunir ó reunirse. || Conjunto de personas reunidas.

Reunir. a. Volver á unir. Ú. t. c. s. || Juntar, congregar, amontonar. Ú. t. c. r.

Reuntar. a. Volver á untar.

Reusense. adj. Natural de Reus. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Revacunación. f. Acción y efecto de revacunar ó revacunarse.

Revacunar. a. Volver á vacunar. Ú. t. c. r.

Reválida. f. Acción y efecto de revalidarse.

Revalidación. f. Acción y efecto de revalidar.

Revalidar. (De *re* y *validar.*) a. Ratificar, confirmar ó dar nuevo valor y firmeza á una cosa. || r. Recibirse ó aprobarse en una facultad por tribunal superior.

Revecero, ra. (De *revezo.*) adj. Que alterna ó se remuda. Tiene uso en algunas partes respecto de los arados y ganados de labor. || m. y f. Mozo ó moza que cuida del ganado de revezo.

Revecedor. m. **Revisor.**

Revejecer. (De *re* y *vejez.*) n. Avejentarse, ponerse viejo antes de tiempo. Ú. t. c. r.

Revejido, da. (De *re* y *viejo.*) adj. Envejecido antes de tiempo.

Revelación. (Del lat. *revelatio.*) f. Manifestación de una verdad secreta ú oculta. || Por excelencia, la manifestación divina.

Revelador, ra. (Del lat. *revelātor.*) adj. Que revela. Ú. t. c. s.

Revelamiento. m. **Revelación.**

Revelandero, ra. m. y f. Persona que

falsamente pretende haber tenido revelaciones por favor especial de Dios.

Revelante. (Del lat. *revēlans, revelantis.*) p. a. de **Revelar.** Que revela.

Revelar. (Del lat. *revelāre.*) a. Descubrir ó manifestar un secreto. || Manifestar Dios á sus siervos lo futuro ú oculto. || *Fotogr.* Hacer visible la imagen impresa en la plancha fotográfica.

Reveler. (Del lat. *revellĕre,* arrancar, separar por fuerza.) a. *Med.* Separar lo que causa, mantiene ó agrava una enfermedad en cualquier órgano importante del cuerpo, llamándola hacia otro órgano menos importante.

Revellín. (Del ital. *ravellino.*) m. *Fort.* Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.

Revellinejo. m. d. de **Revellín.**

Revencer. (Del lat. *revincĕre.*) a. ant. **Vencer.**

Revendedera. f. **Revendedora.**

Revendedor, ra. adj. Que revende. Ú. t. c. s.

Revender. (Del lat. *revendĕre.*) a. Volver á vender por menudo aquellos géneros, frutos ó cosas que se compraron por junto.

Revenimiento. m. *Min.* Hundimiento parcial del terreno de una mina.

Revenirse. r. Encogerse, consumirse una cosa poco á poco. || Hablando de conservas y licores, acedarse ó avinagrarse. || Escupir una cosa hacia afuera la humedad que tenía ó que ha percibido. REVENIRSE *la pared, la pintura, la sal.* || fig. Ceder un tanto en lo que se afirmaba con tesón ó porfía.

Reventa. f. Segunda venta de una cosa.

Reventadero. (De *reventar,* 8.ª y 9.ª acepa.) m. Aspereza de un sitio ó terreno difícultoso de superar y vencer. || Trabajo grande que se tiene en cualquiera línea.

Reventar. (Del lat. *crepitāre.*) n. Abrirse una cosa por el impulso de otra interior. Ú. t. c. r. || Deshacerse en espuma las olas del mar, por la fuerza del viento ó por el choque contra los peñascos ó playas. || Brotar, nacer ó salir con ímpetu. || fig. Tener ansia ó deseo vehemente de una cosa. || fig. y fam. **Estallar,** últ. acep. || a. Deshacer ó desbaratar una cosa aplastándola con violencia. || Dicho del caballo, hacerle enfermar ó morir por exceso en la carrera. || fig. Fatigar mucho á uno con el exceso del trabajo. Ú. t. c. r. || fig. y fam. Molestar, cansar, enfadar. | fig. y fam. Causar gran daño á una persona.

Reventazón. f. **Reventón,** 2.ª acep. || Acción y efecto de reventar (2.ª acep.).

Reventón. adj. Aplícase á ciertas cosas que revientan ó parece que van á reventar. *Clavel* REVENTÓN; *ojos* REVENTONES. || m. Acción y efecto de reventar ó reventarse (1.ª acep.). || fig. Cuesta muy pendiente y dificultosa de subir. || fig. Aprieto grave ó dificultad grande en que uno se halla. || fig. Trabajo ó fatiga que se da ó se toma en un caso urgente y preciso. *Al caballo le di un* REVENTÓN *para llegar más pronto.*

Rever. a. Volver á ver, ó registrar y examinar una cosa con cuidado. || *For.* Ver segunda vez un tribunal superior el pleito visto y sentenciado en otra sala del mismo.

Reverberación. (Del lat. *reverberatio.*) f. Acción y efecto de reverberar. || *Quím.* Calcinación hecha con el fuego en el horno de reverbero.

Reverberar. (Del lat. *reverberāre.*) n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo luminoso en otro bruñido.

Reverbero. (De *reverberar.*) m. **Reverberación.** || Cuerpo de superficie bruñida, en que la luz reverbera. Los hay de cristal, de acero, etc. || Farol que hace reverberar la luz. || V. **Horno de reverbero.**

Reverdecer. (Del lat. *reviridescĕre.*) n. Cobrar nuevo verdor los campos ó plantíos que estaban mustios ó secos. Ú. t. c. a. || fig. Renovarse ó tomar nuevo vigor. Ú. t. c. a.

Reverdeciente. p. a. de **Reverdecer.** Que reverdece.

Reverencia. (Del lat. *reverentia.*) f. Respeto ó veneración que tiene una persona á otra. || Inclinación del cuerpo en señal de respeto ó veneración. || Tratamiento que se da á los religiosos condecorados.

Reverenciable. adj. Digno de reverencia y respeto.

Reverenciador, ra. adj. Que reverencia ó respeta.

Reverencial. adj. Que incluye reverencia ó respeto.

Reverenciar. (De *reverencia.*) a. Respetar ó venerar.

Reverendas. (De *reverendo.*) f. pl. Cartas dimisorias en las cuales un obispo ó prelado da facultad á su súbdito para recibir órdenes de otro. || Calidad, prendas ó títulos del sujeto, que le hacen digno de estimación y reverencia. *Ser hombre de muchas* REVERENDAS.

Reverendo, da. (Del lat. *reverendus.*) adj. Digno de reverencia. || Aplicábase antiguamente como tratamiento á las personas de dignidad, así seculares como eclesiásticas; pero hoy sólo se aplica á las dignidades eclesiásticas, y á los prelados y graduados de las religiones. Ú. t. c. s. || fam. Demasiadamente circunspecto.

Reverente. (Del lat. *revĕrens, reverentis.*) adj. Que muestra reverencia ó respeto.

Reversar. (Del lat. *reversāre,* intens. de *revertĕre,* volver, tornar.) a. ant. **Revesar.** || n. ant. **Repetir,** 5.ª acep.

Reversible. (Del lat. *reversus,* p. p. de *reverti,* volver.) adj. *For.* Que puede revertir.

Reversión. (Del lat. *reversio.*) f. Restitución de una cosa al estado que tenía. || *For.* Acción y efecto de revertir.

Reverso. (Del lat. *reversus,* vuelto.) m. **Revés,** 1.ª acep. || En las monedas y medallas, haz opuesta al anverso. || **El reverso de la medalla.** fig. Persona que, por su genio, cualidades, inclinaciones ó costumbres, es enteramente distinta de otra con quien se compara.

Reverter. (Del lat. *reverti* y *revertĕre.*) n. Rebosar ó salir una cosa de sus términos ó límites.

Revertir. (Del lat. *reverti,* volver.) n. *For.* Volver una cosa á la propiedad del dueño que tuvo primero.

Revés. (De *reverso.*) m. Espalda ó parte opuesta de una cosa. || Golpe que se da á otro con la mano vuelta. || Golpe que con la mano vuelta da el jugador á la pelota para volverla. || *Esgr.* Golpe que se da con la espada diagonalmente, partiendo de izquierda á derecha. || fig. Infortunio, desgracia ó contratiempo. || fig. Vuelta ó mudanza en el trato ó en el genio. || **alto.** El que se da al restar la pelota, cuando ha botado hasta la altura ó por encima de la cabeza del jugador. || **El revés de la medalla.** fig. **El reverso de la medalla.** || **Al revés.** m. adv. Al contrario, ó invertido el orden regular. || Á la espalda ó vuelta. || **Al revés me las calcé.** expr. fig. y fam. con que se denota haberse entendido ó hecho al contrario una cosa. || **Al revés me la vesti, ándese así.** ref. que reprende á los dejados ó descuidados, que quieren proseguir en lo mal hecho. || **De revés.** m. adv. **Al revés.** || De izquierda á derecha.

Revesa. (De *revés.*) f. *Germ.* Arte ó astucia del que vende á otro que se fía de él. || *Mar.* Corriente de poca intensidad, derivada, generalmente, de las mareas y que se mueve en otra dirección.

Revesado, da. (De *revés.*) adj. Difícil, intrincado, obscuro ó que con dificultad se puede entender. || fig. Travieso, revoltoso, indócil. || V. **Parto revesado.**

Revesar. (De *reversar.*) a. **Vomitar,** 1.ª acep.

Revesino. (Del fr. *réversi.*) m. Juego de naipes, que por lo común se juega entre cuatro, y á cada uno de los tres de mano se reparten once cartas, y al que las da, doce. || **Cortar el revesino.** fr. Quitar una baza al que intenta hacerlas todas; y si es la última ó penúltima, se dice **cortarle en tiempo.** || fig. Impedir á uno el designio que llevaba.

Revestimiento. (De *revestir.*) m. Capa ó cubierta de que se cubre una superficie para resguardarla ó adornarla exteriormente; como la de piedra en los terraplenes de las fortificaciones; la de piedra, arcilla ó cal hidráulica en los estanques y tramos permeables de los canales; la de estuco en las paredes de algunas habitaciones, etc.

Revestir. (Del lat. *revestīre.*) a. Vestir una ropa sobre otra. Dícese regularmente del sacerdote cuando sale á decir misa, por ponerse sobre el vestido los ornamentos. Ú. m. c. r. || Cubrir con un revestimiento. || r. fig. Imbuirse ó dejarse llevar con fuerza de una especie. || fig. Engreirse ó envanecerse con el empleo ó dignidad.

Reveza. f. *Mar.* **Revesa,** 2.ª acep.

Revezar. (De *re* y *vez.*) n. Reemplazar, relevar, sustituir á otro, tomar su vez.

Revezo. m. Acción de revezar. || Cosa que revoza. || Par de mulas, caballos ó bueyes con que se releva el par que trabaja.

Reviejo, ja. adj. Muy viejo. || m. Rama reseca é inútil de un árbol.

Reviernes. m. Cada uno de los siete viernes que siguen después de la pascua de Resurrección.

Revirado, da. (De *re* y *virar.*) adj. Aplícase á las fibras de los árboles que están torcidas y describen hélices alrededor del eje ó corazón del tronco, por lo cual su madera resulta defectuosa para piezas rectas y tablas.

Revirar. n. *Mar.* Volver á virar.

Revisar. (Del lat. *revisĕre.*) a. **Rever.**

Revisión. (Del lat. *revisio.*) f. Acción de rever.

Revisita. (De *re* y *visita.*) f. Reconocimiento ó registro que se hace de una cosa por segunda vez.

Revisor, ra. (De *revisar.*) adj. Que revé ó examina con cuidado una cosa. || m. El que tiene por oficio rever ó reconocer.

Revisoría. f. Oficio de revisor.

Revista. f. Segunda vista, ó examen hecho con cuidado y diligencia. || Inspección que un jefe hace de las personas ó cosas sometidas á su autoridad ó á su cuidado; como la de clases pasivas en las dependencias de Hacienda; las de ropas, de policía, de armas en el ejército, etc. || Examen que se hace y publica de producciones literarias, representaciones teatrales, funciones, etc. || Formación de las tropas para que un general ó jefe las inspeccione y conozca el estado de su instrucción, etc. || Publicación periódica por cuadernos, con escritos sobre varias materias, ó sobre una sola especialmente. || *For.* Segunda vista en los pleitos. || **de comisario.** *Mil.* Inspección que á principios de mes hace el comisario de guerra para comprobar el número de individuos de cada clase que componen un cuerpo militar y abonarles su paga. || **de inspección.** *Mil.* La que de tiempo en tiempo pasa el inspector ó director general, ú otro oficial de graduación en su nombre, á cada uno de los cuerpos militares, examinando su estado de instrucción y disciplina, el modo con que ha sido gobernado por los inmediatos jefes, la inversión y estado de caudales, y todo cuanto pertenece á la mecánica del cuerpo. || **Pasar revista.** fr. Ejercer un jefe las funciones de inspección que le corresponden sobre las personas ó cosas sujetas á su autoridad ó á su cuidado. || Presentarse las per-

sonas ante el jefe que ha de inspeccionar su número y condición. **Suplicar en revista.** fr. *For.* Recurrir á los tribunales superiores de la sentencia misma de ellos para la decisión de una causa ó pleito.

Revistar. a. **Pasar revista,** 1.ª acep.

Revistero, ra. m. y f. Persona encargada de escribir revistas en un periódico.

Revisto, ta. p. p. irreg. de **Rever.**

Revividero. (De *revivir.*) m. Estancia ó sitio donde se aviva la simiente de los gusanos de seda.

Revivificar. a. Vivificar, avivar.

Revivir. (Del lat. *revivere.*) n. **Resucitar,** 3.ª acep. || Volver en sí el que parecía muerto. || fig. Renovarse ó reproducirse una cosa. REVIVIÓ *la discordia.*

Revocable. (Del lat. *revocabilis.*) adj. Que se puede revocar.

Revocablemente. adv. m. De un modo revocable.

Revocación. (Del lat. *revocatio.*) f. Anulación ó casación de un acto.

Revocador, ra. (Del lat. *revocator.*) adj. Que revoca. || m. Oficial que se ejercita en revocar las casas y paredes.

Revocadura. f. **Revoque.** || *Pint.* Porción del lienzo que cubre el grueso del marco ó bastidor.

Revocante. p. a. de **Revocar.** Que revoca.

Revocar. (Del lat. *revocare.*) a. Anular lo concedido ó mandado. || Apartar, retraer, disuadir á uno de un designio. || Hacer retroceder ciertas cosas. *El viento* REVOCA *al mediodía.* Ú. t. c. n. || Enlucir ó pintar de nuevo las paredes exteriores de un edificio.

Revocatorio, ria. adj. Dícese de lo que revoca ó anula.

Revoco. m. Acción y efecto de revocar (3.ª acep.). || **Revoque.** || Defensa de retama que suele ponerse en las seras del carbón.

Revolante. p. a. de **Revolar.** Que revuela ó revolotea.

Revolar. (Del lat. *revolare.*) n. Dar segundo vuelo el ave. || **Revolotear.** || *Germ.* Escapar el ladrón que huye, arrojándose de un tejado ó ventana.

Revolcadero. m. Sitio donde se revuelcan los animales.

Revolcar. (De *re* y *volcar.*) a. Derribar á uno y maltratarle, pisotearle, revolverle. Dícese especialmente del toro contra el lidiador. || fig. y fam. Vencer y deslucir al adversario en altercado ó controversia. || r. Echarse sobre una cosa, estregándose y refregándose en ella. || fig. Obstinarse en una especie.

Revolcón. m. fam. **Revuelco.**

Revolear. n. Volar con aceleración haciendo tornos en poco espacio. || ant. **Revolotear.**

Revolotear. n. Volar haciendo tornos ó giros. || Venir una cosa por el aire dando vueltas. || a. Arrojar una cosa á lo alto con ímpetu, de suerte que parece que da vueltas.

Revoloteo. m. Acción y efecto de revolotear.

Revoltijo. (De *revuelto.*) m. **Revoltillo.**

Revoltillo. (De *revuelto.*) m. Conjunto ó compuesto de muchas cosas, sin orden ni método. || Trenza ó conjunto de tripas de carnero ú otra res, que se forma revolviéndolas. || fig. Confusión ó enredo.

Revoltón. (De *revuelto.*) adj. V. **Gusano revoltón.** Ú. t. c. s. || m. *pr. Murc.* **Bovedilla.** || *Arq.* Sitio en que una moldura cambia de dirección, como en los rincones.

Revoltoso, sa. (De *revuelta,* alboroto.) adj. Sedicioso, alborotador, rebelde. Ú. t. c. s. || Travieso, enredador.

Revolución. (Del lat. *revolutio.*) f. Acción y efecto de revolver ó revolverse. || Inquietud, alboroto, sedición. || Cambio violento en las instituciones políticas de una nación. || **Conmoción y alteración de los humores entre sí.** || fig. Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas. || *Astron.* Movimiento completo de un astro en su órbita.

Revolucionario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la revolución (2.ª y 3.ª aceps.). || Alborotador, turbulento. U. t. c. s.

Revolvedero. m. **Revolcadero.**

Revolvedor, ra. adj. Que revuelve ó inquieta. Ú. t. c. s.

Revólver. (Del ingl. *revolver.*) m. Pistola de varios cañones ó de un solo cañón y un cilindro giratorio con varias recámaras.

Revolver. (Del lat. *revolvere.*) a. Menear una cosa de un lado á otro, moverla alrededor ó de arriba abajo. || Envolver una cosa en otra. Ú. t. c. r. || Volver la cara al enemigo para embestirle. || Mirar ó registrar moviendo y separando algunas cosas. || Inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios. || Discurrir, imaginar ó vacilar en varias cosas ó circunstancias, reflexionándolas. || Volver el jinete al caballo en poco terreno y con rapidez. Ú. t. c. r. || Volver á andar lo andado. || Meter en pendencia, pleito, etc. || Dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. Ú. t. c. r. || r. Moverse de un lado á otro. Ú. por lo común con negación para ponderar lo estrecho del paraje ó lugar en que se halla una cosa. || Hacer mudanza el tiempo. || *Astron.* Hacer su carrera un astro, saliendo de un punto y volviendo á él. || **Revolver á uno con otro.** fr. Ponerle mal con él; malquistarlos entre sí.

Revolvimiento. (De *revolver.*) m. **Revolución,** 1.ª acep.

Revoque. m. Acción y efecto de revocar las casas y paredes. || Capa ó mezcla de cal y arena con que se revoca.

Revotarse. r. Votar lo contrario de lo que se había votado antes.

Revuelco. m. Acción y efecto de revolcar ó revolcarse.

Revuelo. m. Segundo vuelo que dan las aves. || Vuelta y revuelta del vuelo. || Turbación y movimiento confuso de algunas cosas. || **De revuelo.** m. adv. fig. Pronta y ligeramente, como de paso.

Revuelta. f. Segunda vuelta ó repetición de la vuelta.

Revuelta. (De *revuelto.*) f. Revolución, alboroto, alteración, sedición. || Punto en que una cosa empieza á torcer ó á tomar otra dirección. || Dirección oblicua que se toma. || Vuelta ó mudanza de un estado á otro, ó de un parecer á otro. || Riña, pendencia, disensión.

Revueltamente. adv. m. Con trastorno, sin orden ni concierto.

Revuelto, ta. (Del lat. *revolutus.*) p. p. irreg. de **Revolver.** || adj. Aplícase al caballo que se vuelve con presteza y docilidad en poco terreno. Ú. m. con el verbo *estar.* || Inquieto, travieso, enredador. || Intrincado, revesado, difícil de entender.

Revuelvepiedras. m. Ave marina del orden de las zancudas, algo mayor que el mirlo, con plumaje blanco en la cabeza, vientre y terminación de la cola, y negro rojizo en el resto del cuerpo; pico negruzco, recto, cónico y tan fuerte que con él revuelve piedras de un kilogramo de peso; tarsos encarnados y membranas rudimentales entre los dedos. Vive en las costas, se alimenta de moluscos que busca entre las piedras, y su carne es comestible.

Revulsión. (Del lat. *revulsio.*) f. *Med.* Acción y efecto de revelar.

Revulsivo, va. (Del lat. *revulsum,* supino de *revellere,* revelar.) adj. *Med.* Dícese de los medicamentos que tienen virtud de revelar. Ú. t. c. s. m.

Revulsorio, ria. adj. *Med.* **Revulsivo.** U. t. c. s. m.

Rey. (Del lat. *rex, regis.*) m. Monarca ó príncipe soberano de un reino. || Pieza principal del juego de ajedrez. Camina en todas direcciones, pero sólo de una casa en otra. || Carta duodécima de cada palo de la baraja, que tiene pintada una figura que representa un **rey.** || Paso de la antigua danza española. || El que en un juego, ó por fiestas, manda algún tiempo á los demás. || **Abeja maesa.** || fam. **Porquerizo.** || fig. Hombre, animal ó cosa del género masculino, que por su excelencia sobresale entre los demás de su clase ó especie. || *Germ.* **Gallo,** 1.ª acep. || **de armas.** Caballero que en las cortes de la Edad Media tenía el cargo de llevar y traer mensajes de importancia, ordenar las grandes ceremonias y llevar los registros de la nobleza de la nación. || Sujeto que tiene cargo y oficio de conocer y ordenar los blasones de las familias nobles. || **de banda.** Perdiz que sirve de guía á las demás de su banda. || **de codornices.** Ave del orden de las zancudas, del tamaño de una codorniz, con pico cónico comprimido lateralmente, alas puntiagudas, tarsos largos y gruesos, plumaje pardo negruzco con manchas cenicientas en el lomo, agrisado en la garganta y abdomen, rojizo en las alas y cola, y blanco amarillento en el borde de las plumas remeras. Vive y anida en los terrenos húmedos, y, por acompañar á las codornices en sus emigraciones, supone el vulgo que les sirve de guía. Su carne es muy gustosa. || **de gallos.** Regocijo de carnestolendas en que un muchacho hacía de **rey** de otros. || Muchacho que hacía de **rey** de los demás en este regocijo. || **de los trigos. Trigo salmerón.** || **de Romanos.** Título dado, en el imperio de Alemania, á los emperadores nuevamente elegidos, antes de su coronación en Roma, y á los príncipes designados por los electores del imperio para heredar la dignidad imperial. || **Al que no tiene, el rey le hace libre.** fr. proverb. con que se da á entender que el insolvente no puede pagar. || **Alzar por rey,** ó **rey, á** uno. fr. Aclamarlo por tal. || **¡Aquí del rey!** expr. **¡Favor al rey!** || **Á rey muerto, rey puesto.** ref. con que se expresa la facilidad que puede haber en reemplazar una cosa perdida con otra de la misma especie. || **Con el rey en el cuerpo.** m. adv. fig. que comúnmente se aplica al ministro ó empleado que hace alarde del nombre del **rey,** y se excede en el uso de su autoridad. || **Cual el rey, tal la grey.** ref. que enseña cuánto influye en las costumbres de un pueblo ó de una comunidad el bueno ó mal ejemplo de quien gobierna. || **Do quieren reyes, allá van leyes.** ref. **Allá van leyes do quieren reyes.** || **Donde está el rey, está la corte.** fr. fig. y fam. que explica que en materia de obsequios ó cumplimientos sólo se debe atender á la persona que es el objeto principal. || **Echar reyes.** fr. Distribuir cartas de la baraja entre cuatro ó más sujetos, de los cuales han de ser compañeros en el juego aquellos á quienes toquen los primeros **reyes** que salgan. || **El rey que rabió,** ó **el rey que rabió por gachas.** Personaje proverbial, símbolo de antigüedad muy remota. Empléase generalmente en las frases: *Acordarse* DEL REY QUE RABIÓ; *ser del tiempo* DEL REY QUE RABIÓ, Ó DEL REY QUE RABIÓ POR GACHAS. || **Hacer el rey consulta.** fr. ant. Dar audiencia el **rey** y oir consultas. || **La del rey.** loc. fam. **La calle.** || **Ni quito ni pongo rey.** fr. proverb. que suele emplear el que se exime de tomar parte activa en la decisión de un negocio. || **Ni rey ni roque.** loc. fig. y fam. con que se excluye á cualquier género de personas en la materia que se trata. **No conocer uno al rey por la moneda.** fr. fig. y fam. Ser muy pobre, carecer de dinero. || **No han de faltar ni rey que nos mande, ni papa que nos excomulgue.** ref. que acon seja

conformarse con la obediencia y sumision ineludibles. || **No temer rey ni roque.** fr. fig. y fam. No temer nada ó á nadie. || **Pedir rey.** fr. En el juego del mediator. designar, el que entra la polla, un **rey** del palo que no es triunfo, para que se le entregue por una carta falla que devuelve; ó señalar por compañero á otro de los jugadores, que lo ha de ser el que tiene tal **rey.** Éste le ayuda con las bazas que hace como compañero, y, si pierden la polla, la reponen en la misma conformidad. || **Servir al rey.** fr. Ser soldado. || **Venderse uno al rey.** fr. Sentar plaza de soldado por el precio que marcaba la ley.

Reyente. p. a. ant. de **Reir. Riente.**

Reyerta. (De *reyertar.*) f. Contienda, altercación ó cuestión.

Reyertar. (De *refertar.*) n. ant. Contender, altercar.

Reyezuelo. m. d. de **Rey.** || Pájaro de Europa, de ocho á diez centímetros de longitud, con alas cortas y redondeadas y plumaje vistoso por la variedad de sus colores.

Rezadero, ra. adj. ant. **Rezador.**

Rezado. m. Rezo, 2.ª acep.

Rezador, ra. adj. Que reza mucho. Ú. t. c. s.

Rezaga. (De *re* y *zaga.*) f. ant. **Retaguardia.**

Rezagante. p. a. de **Rezagar.** Que se rezaga.

Rezagar. (De *rezaga.*) a. Dejar atrás una cosa. || Atrasar, suspender por algún tiempo la ejecución de una cosa. || r. Quedarse atras.

Rezago. (De *rezagar.*) m. Atraso ó residuo que queda de una cosa.

Rezar. (Del lat. *recitāre,* recitar.) a. Orar vocalmente pronunciando oraciones usadas ó aprobadas por la Iglesia. || Leer ó decir con atención el oficio divino ó las horas canónicas. || Recitar la misa, una oración, etc., en contraposición á cantarla. || fam. Decir ó decirse en un escrito una cosa. *El calendario* REZA *agua; el libro lo* REZA. | n. fam. Gruñir, refunfuñar. || **Bien reza, pero mal ofrece.** expr. fig. que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ó dice algo que disgusta á otro. || **Como rezas medres.** expr. fam. con que se zanjiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. || **Rezar una cosa con uno.** fr. fam. Tocarle ó pertenecerle; ser de su obligación ó conocimiento. *Eso no* REZA CONMIGO.

Rezmila. f. *pr. Ast.* y *Sant.* **Rámila.**

Rezno. (Del lat. *ricinus.*) m. Larva de un insecto díptero, de dos centímetros de largo y forma elipsoidal, once anillos espinosos en su borde posterior, y boca con trompa y dos ganchos córneos. Sus diferentes especies viven parásitas sobre el buey, el caballo, el carnero y otros mamíferos. || **Ricino.**

Rezo. m. Acción de rezar. || Oficio eclesiástico que se reza diariamente. || Conjunto de los oficios particulares de cada festividad.

Rezón. (Del fr. *herisson.*) m. Ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones ménores.

Rezongador, ra. adj. Que rezonga. Ú. t. c. s.

Rezongar. (Del lat. *re* y *sonitāre,* sonar.) n. Gruñir, refunfuñar á lo que se manda, ejecutándolo con repugnancia ó de mala gana.

Rezonglón, na. adj. fam. **Rezongón.** Ú. t. c. s.

Rezongón, na. adj. fam. **Rezongador.** Ú. t. c. s.

Rezumadero. m. Sitio ó lugar por donde se rezuma una cosa. || Lo rezumado. || Sitio donde se junta lo rezumado.

Rezumarse. (De *re* y *zumo.*) r. Recalarse ó transpirarse un líquido por los poros del vaso que lo contiene. || fig. y fam. Translucirse y susurrarse una especie.

Rezura. f. ant. **Reciura.**

Rho. (Del gr. *ρῶ.*) f. Décimaséptima letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *erre.*

Ria. (De *río.*) f. Parte del río próxima á su entrada en el mar, y hasta donde llegan las mareas y se mezclan las aguas dulces con las salobres.

Riacho. (De *río.*) m. **Riachuelo.**

Riachuelo. (De *riacho.*) m. Río pequeño y de poco caudal.

Riada. (De *río.*) f. Avenida, inundación, crecida.

Riatillo. (De *río.*) m. **Riachuelo.**

Riba. (Del lat. *ripa.*) f. **Ribazo.** || ant. **Ribera.** Ú. sólo en composición. RIBAgorza. RIBAdavia.

Ribadoquín. (Del fr. *ribaudequin.*) m. Antigua pieza de artillería, de bronce, algo menor que la cerbatana, de dos á tres quintales de peso y de veinte á treinta calibres de longitud, que tiraba proyectiles de hierro emplomado de una á tres libras.

Ribagorzano, na. adj. Natural del condado de Ribagorza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este condado de Aragón.

Ribaldería. f. Acción, costumbre ó proceder del ribaldo.

Ribaldo, da. (Del ital. *ribaldo.*) adj. Pícaro, bellaco. Ú. t. c. s. || **Rufián.** Ú. t. c. s. || m. Soldado de ciertos cuerpos antiguos de infantería, en Francia y otros países de Europa.

Ribazo. (De *riba.*) m. Porción de tierra con alguna elevación y declive.

Ribera. (Del lat. *riparia,* ribereña.) f. Margen y orilla del mar ó río. || Por ext., tierra cercana á los ríos, aunque no esté á su margen. || Huerto cercado que linda con un río. || **Riachuelo.** || **Volar** uno **la ribera.** fr. *Cetr.* Andar de **ribera** en **ribera** buscando y levantando las aves. || fig. Ser dado á la vida vagante y aventurera.

Ribereño, ña. adj. Perteneciente á la ribera ó propio de ella.

Riberiego, ga. (De *ribera.*) adj. Aplícase al ganado que no es trashumante. || Dícese de los dueños de este género de ganado. Ú. t. c. s.

Ribero. (De *riba.*) m. Vallado de estacas, cascajo y céspedes que se hace á la orilla de las presas para que no se salga y derrame el agua.

Ribesiáceo, a. (Del lat. *ribes,* grosella.) adj. *Bot.* **Grosularieo.** Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* **Grosularieas.**

Ribete. (Del fr. *rivet,* borde.) m. Cinta, ó cosa equivalente, con que se guarnece y refuerza la orilla del vestido, calzado, etc. || Añadidura, aumento, acrecentamiento. || Entre jugadores, interés que pacta el que presta á otro una cantidad de dinero en la casa de juego, para que continúe en él, y se debe pagar fuera de la suerte principal. || fig. Adorno que se añade en la conversación á algún caso, refiriéndolo con alguna circunstancia de reflexión ó de gracia.

Ribetear. a. Echar ribetes.

Ricacho, cha. (De *rico.*) m. y f. fam. Persona acaudalada, aunque de humilde condición, ó vulgar en su trato y porte.

Ricadueña. (De *rica,* noble, y *dueña.*) f. Señora, hija ó mujer de grande ó de ricohombre.

Ricafembra. (De *rica,* noble, y *fembra.*) f. **Ricahembra.**

Ricahembra. (De *rica/fembra.*) f. **Ricadueña.**

Ricahombría. (De *ricohombre.*) f. Título que se daba en lo antiguo á la primera nobleza de España.

Ricamente. adv. m. Opulentamente, con abundancia. || **Preciosamente.** || Muy á gusto; con toda comodidad.

Ricial. (De *rizal.*) adj. Aplícase á la tierra en que, después de cortado el pan en verde, vuelve á nacer ó retoñar. || Dícese de la tierra sembrada de verde para que se lo coma el ganado.

Ricino. (Del lat. *ricīnus.*) m. Planta originaria de África, de la familia de las euforbiáceas, arborescente en los climas cálidos y anual en los templados, con tallo ramoso de color verde rojizo, hojas muy grandes, pecioladas, partidas en lóbulos lanceolados aserrados por el margen; flores monoicas en racimos axilares ó terminales, y fruto capsular, esférico, espinoso, con tres divisiones y otras tantas semillas de las cuales se extrae un aceite purgante.

Rico, ca. (Del gót. *rīka,* príncipe.) adj. Noble ó de alto linaje, ó de conocida y estimable bondad. Ú. t. c. s. || Adinerado, hacendado ó acaudalado. Ú. t. c. s. || Abundante, opulento y pingüe. || Gustoso, sabroso, agradable. || Muy bueno en su línea. || **Á rico no debas y á pobre no prometas.** ref. que enseña á no comprometernos con persona que nos puede atropellar con su poder ó molestar con sus instancias. || **Del rico es dar remedio, y del viejo, consejo.** ref. con que se denota que á los **ricos** hizo Dios sus tesoreros para el remedio de los pobres necesitados; y á los viejos, maestros, por la experiencia que tienen de los negocios. || **Rico ó pinjado.** expr. fam. que pondera la firme resolución con que uno se mete en un negocio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento é interés, aunque se exponga á arruinarse y perderse.

Ricohombre. (De *rico,* noble, y *hombre.*) m. El que en lo antiguo pertenecía á la primera nobleza de España.

Ricohome. m. **Ricohombre.**

Ricote. adj. fam. aum. de **Rico.** Ú. t. c. s.

Ridículamente. adv. m. De un modo ridículo.

Ridiculez. (De *ridículo,* 2.º art.) f. Dicho ó hecho extravagante é irregular. || Nimia delicadeza de genio ó natural.

Ridiculizar. (De *ridículo,* 2.º art.) a. Burlarse de una persona ó cosa por los vicios ó defectos que tiene ó se le atribuyen.

Ridículo. (Del lat. *reticŭlus,* bolsa de red.) m. Bolsa manual que, pendiente de unos cordones, han usado las señoras para llevar el pañuelo y otras menudencias.

Ridículo, la. (Del lat. *ridicŭlus.*) adj. Que por su rareza ó extravagancia mueve ó puede mover á risa. || Escaso, corto, de poca estimación. || Extraño, irregular y de poco aprecio y consideración. || De genio irregular, nimiamente delicado ó reparón. || **En ridículo.** m. adv. Expuesto á la burla ó al menosprecio de las gentes, sea ó no con razón justificada. Ú. m. con los verbos *estar, poner y quedar.*

Ridiculoso, sa. (Del lat. *ridiculōsus.*) adj. ant. **Ridículo.**

Riego. m. Acción y efecto de regar.

Riel. (Del al. *riegel.*) m. Barra pequeña de metal en bruto. || Barra de hierro ó acero con que se forman los carriles de los caminos de hierro.

Rielar. (Del lat. *rutilāre,* brillar.) n. poét. Brillar con luz trémula.

Rielera. f. Molde de hierro donde se echan los metales derretidos para reducirlos á rieles.

Rienda. (Del lat. *retenta;* de *retinēre,* detener.) f. Cada una de las dos correas, cintas ó cuerdas que, unidas por uno de sus extremos á las camas del freno, lleva asidas por el otro el que gobierna la caballería. Ú. m. en pl. || fig. Sujeción, moderación en acciones ó palabras. || pl. fig. Gobierno, dirección de una cosa. *Apoderarse de las* RIENDAS *del estado.* || **Falsa rienda.** *Equit.* Conjunto de dos correas unidas por el extremo que

lleva el jinete en la mano, y fijas por el otro en el bocado ó en el filete, para poder contener el caballo en el caso de que falten las **riendas**, y para alternar con estas cuando calientan el asiento. Ú. m. en pl. || **Aflojar las riendas.** fr. fig. Aliviar, disminuir el trabajo, cuidado y fatiga en la ejecución de una cosa, y tambien ceder de la vigilancia y cuidado de lo que está á cargo de uno. | fig. Hacer menor la sujeción. || **Á media rienda.** m. adv. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la **rienda**, metiéndole las piernas. || **Á rienda suelta.** m. adv. fig. Con violencia ó celeridad. || fig. Sin sujeción y con toda libertad. || **Correr á rienda suelta.** fr. Soltar el jinete las **riendas** al caballo, picándole al mismo tiempo para que corra cuanto pueda. || fig. Entregarse sin reserva á una pasion ó al ejercicio de una cosa. || **Dar rienda suelta.** fr. fig. Dar libre curso. || **Ganar las riendas.** fr. Apoderarse de las **riendas** de una caballería para detener al que va en ella. | **Soltar la rienda.** fr. fig. Entregarse con libertad y desenfreno á los vicios, pasiones ó afectos. || **Tener las riendas.** fr. Tirar de ellas para detener el paso de una caballería. || **Tirar la rienda,** ó **las riendas.** fr. fig. Sujetar, contener, reducir.

Riente. (Del lat. *ridens, ridentis.*) p. a. de **Reir.** Que ríe.

Riepto. m. ant. **Reto.**

Riesgo. (Del b. bret. *risk*, resbalón, peligro.) m. Contingencia ó proximidad de un daño. || **Correr riesgo.** fr. Estar expuesta á perderse una cosa ó á no verificarse.

Rieto. m. ant. **Reto.**

Rifa. (Del gr. ῥιφή, lance.) f. Juego que consiste en sortear una cosa entre varios por medio de cédulas de corto valor, que todas juntas suman, por lo menos, el precio en que se la ha estimado.

Rifa. (Del al. *raufen*, pelamesa.) f. Contienda, riña ó pendencia.

Rifador. m. El que rifa (1.er art.).

Rifadura. f. *Mar.* Accion y efecto de rifar (2.° art., 2.ª acep.).

Rifar. a. Efectuar el juego de la rifa.

Rifar. (De *rifa*, 2.° art.) n. Reñir ó contender con uno. || *Mar.* Romperse, abrirse, descoserse ó hacerse pedazos una vela.

Rifarrafa. (Del ár. رَفَافَة, *rufrafa*, chucherías, golosinas.) f. ant. Vendedora, vivandera.

Rifeño, ña. adj. Natural del Rif. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Marruecos.

Rifirrafe. (De *rifar*, 2.° art., 1.ª acep.) m. fam. Contienda ó bulla ligera y sin trascendencia.

Rifle. (Del ingl. *rifle*; de *to rifle*, estriar, acanalar.) m. Fusil rayado de procedencia norteamericana.

Rigente. (Del lat. *rigens, rigentis*, p. a. de *rigēre*, estar duro, inflexible.) adj. poét. **Rígido.**

Rígidamente. adv. m. Con rigidez.

Rigidez. f. Calidad de rígido.

Rígido, da. (Del lat. *rigĭdus.*) adj. **Inflexible.**

Rigodón. (Del fr. *rigaudon* y *rigodon*; de *Rigaud*, nombre del inventor de este baile.) m. Baile, especie de contradanza.

Rigor. (Del lat. *rigor.*) m. Nimia y escrupulosa severidad. || Aspereza, dureza ó acrimonia en el genio. || Último término á que pueden llegar las cosas. || Intensión, vehemencia. *El* RIGOR *del verano.* || Propiedad y precisión. || *Germ.* **Fiscal,** 3.ª acep. || *Med.* Tesura ó rigidez preternatural de los músculos, tendones y demás tejidos fibrosos, que los hace inflexibles é impide los movimientos del cuerpo. || *Med.* Frío intenso y extraordinario que entra de improviso en el principio de algunas enfermedades, como en las calenturas intermitentes. || **En rigor.** m. adv. **En realidad.** || **Ser de rigor** una cosa. fr. Ser indispensable por requerirlo así la costumbre, la moda ó la etiqueta. || **Ser uno el rigor de las desdichas.** fr. fig. y fam. Padecer muchos y diferentes males ó desgracias.

Rigorismo. (De *rigor.*) m. Exceso de severidad en las opiniones sobre materias morales y otras.

Rigorista. (De *rigor.*) adj. Que declina al extremo de severidad en las opiniones sobre materias morales y otras. Ú. t. c. s.

Rigorosamente. adv. m. **Rigurosamente.**

Rigoroso, sa. (Del lat. *rigorōsus.*) adj. Riguroso.

Riguridad. f. ant. **Rigor.**

Rigurosamente. adv. m. Con rigor.

Rigurosidad. f. Calidad de riguroso.

Riguroso, sa. (De *rigoroso.*) adj. Áspero y acre. || Muy severo ó rígido. || Estrecho, ceñido y ajustado. || Dicho del temporal, extremado, inclemente.

Rija. (Del lat. *rictus*, abertura de boca.) f. *Med.* Fístula que se hace debajo del lagrimal, por la cual fluyen las lágrimas y otros líquidos, como pus y moco.

Rija. (Del lat. *rixa.*) f. Pendencia, inquietud ó alboroto.

Rijador, ra. (Del lat. *rixātor.*) adj. **Rijoso.**

Rijo. (De *rija*, 2.° art.) m. Conato ó propension á lo sensual.

Rijoso, sa. (Del lat. *rixōsus.*) adj. Pronto, dispuesto para reñir o contender. || Inquieto y alborotado á vista de la hembra. *Caballo* RIJOSO.

Rima. (De *rimo.*) f. Consonancia ó consonante. || Asonancia ó asonante. || Composición en verso, del género lírico. Por lo común no se usa más que en plural; v. gr.: RIMAS *de Garcilaso, de Lope, de Góngora.* || Conjunto de los consonantes de una lengua, y así, se dice *Diccionario de la* RIMA; ó el de los consonantes ó asonantes empleados en una composición ó en todas las de un poeta, y en este sentido se califica la **rima** de fácil, rica, pobre, vulgar, etc. || **imperfecta,** ó **media rima. Rima,** 2.ª acep. || **Octava rima.** Forma de composición poética en que cada estrofa es una **octava** real. || **Sexta rima. Sextina,** 3.ª acep.

Rima. (Del ár. رِمَة, *rima*, montón.) f. **Rimero.**

Rimador, ra. adj. Que se distingue en sus composiciones poéticas más por la rima que por otras cualidades. Ú. t. c. s.

Rimar. (Del lat. *rimāri.*) n. Componer en rima. || Ser una voz consonante de otra.

Rimbombante. p. a. de **Rimbombar.** Que rimbomba.

Rimbombar. (Del ital. *rimbombare.*) n. Retumbar, resonar, sonar mucho ó hacer eco.

Rimbombe. m. **Rimbombo.**

Rimbombo. (Del ital. *rimbombo.*) m. Retumbo ó repercusion de un sonido.

Rimero. (De *rima*, 2.° art.) m. Conjunto de cosas puestas unas sobre otras.

Rimo. (Del gr. ῥυθμός, armonía.) m. ant. **Rima,** 1.er art.

Rincón. (De *re* y el lat. *ancon.*) m. Ángulo entrante que se forma de la junta de dos paredes. || Escondrijo ó lugar retirado. || fig. y fam. Domicilio ó habitación particular de cada uno, con abstracción del comercio de las gentes.

Rinconada. (De *rincón.*) f. Ángulo entrante que se forma de dos casas, calles ó caminos, ó entre dos montes.

Rinconera. f. Mesa pequeña, comúnmente de figura triangular, que se coloca en rincón ó ángulo de una sala ó habitación. || *Arq.* Parte de muro comprendida entre una esquina ó un rincón de la fachada y el hueco de ventana más próximo.

Rinconero, ra. adj. V. **Colmena rinconera.**

Ringla. (De *regla.*) f. fam. **Ringlera.**

Ringle. (De *ringla.*) m. fam. **Ringlera.**

Ringlera. (De *ringle.*) f. Fila ó línea de cosas puestas en orden unas tras otras.

Ringlero. (De *ringle.*) m. Cada una de las líneas del papel pautado en que aprenden á escribir los niños.

Ringorrango. m. fam. Rasgo de pluma exagerado é inútil. Ú. m. en pl. || fig. y fam. Cualquier adorno superfluo y extravagante. Ú. m. en pl.

Rinoceronte. (Del gr. ῥινοκέρως; de ῥίν, ῥινός, nariz, y κέρας, cuerno.) m. Mamífero paquidermo, propio de la zona ecuatorial de Asia y de África, que llega á tener tres metros de largo y uno y medio de altura hasta la cruz, con cuerpo muy grueso, patas cortas y terminadas en pies anchos armados de tres pesuñas, la cabeza estrecha, el hocico puntiagudo, con el labio superior movedizo, capaz de alargarse, y uno ó dos cuernos cortos y encorvados; la piel negruzca, recia, dura y sin flexibilidad sino en los dobleces; las orejas puntiagudas, rectas y cubiertas de pelo, y la cola corta y terminada en una borla de cerdas tiesas y muy duras. Se alimenta de vegetales, prefiere los lugares cenagosos y es fiero cuando le irritan.

Rinoplastia. (Del gr. ῥίν, ῥινός, nariz, y πλάσσω, formar.) f. *Cir.* Operación quirúrgica para restaurar la nariz.

Rinoscopia. (Del gr. ῥίν, ῥινός, nariz, y σκοπέω, examinar.) f. *Med.* Exploración de las cavidades nasales.

Riña. (Del lat. *rixa.*) f. Pendencia, cuestión ó quimera. || **Riña de por San Juan, paz para todo el año.** ref. que da á entender que de una pendencia muy reñida suele originarse una firme amistad.

Riñón. (Del lat. *ren, renis.*) m. Glándula secretoria de la orina. Hay dos, situadas en el vientre á uno y otro lado de la región lumbar. Su superficie es lisa é igual, su substancia sólida y su color encarnado obscuro. || fig. Interior ó centro de un terreno, sitio ó lugar. || *Min.* Trozo redondeado de mineral, contenido en otro de distinta naturaleza. || **Tener uno cubierto, ó bien cubierto, el riñón.** fr. fig. y fam. Estar rico.

Riñonada. f. Tejido adiposo que envuelve los riñones. || Lugar en que están los riñones en el cuerpo. || Guisado de riñones.

Riñoso, sa. (De *riña.*) adj. ant. **Rencilloso.**

Río. (Del lat. *rivus.*) m. Corriente de aguas continua y más ó menos caudalosa que va á desembocar en otra ó en el mar. || fig. Grande abundancia de una cosa líquida. || **Apear el río.** fr. ant. Vadearlo á pie. || **Á río revuelto.** m. adv. fig. En la confusión, turbación y desorden. || **Á río revuelto, ganancia de pescadores.** ref. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ó desorden para buscar y sacar utilidad. || **Cuando el río suena, agua lleva.** ref. con que se quiere dar á entender que todo rumor ó hablilla tiene algún fundamento. || **No crece el río con agua limpia.** fr. proverb. con que se advierte que no es común el adquirir rápidamente y con honradez grandes riquezas.

Riojano, na. adj. Natural de la Rioja. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España.

Riolada. (De *río.*) f. fam. Afluencia de muchas cosas á un tiempo.

Riostra. (Del hol. *roester*, emparrillado.) f. *Arq.* Pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de un armazón.

Ripia. (De *ripio.*) f. Tabla delgada, desigual y sin pulir. || Costera tosca del madero aserrado. || ant. **Ripio.**

Ripiar. (De *ripio.*) a. **Enripiar.**

Ripio. (Del al. *rippen,* frotar ó picar la piedra.) m. Residuo que queda de una cosa. || Conjunto de fragmentos de ladrillos y otros materiales de obra de albañilería desechados ó quebrados. || Palabra ó frase inútil ó superflua que se emplea viciosamente con el solo objeto de completar el verso, ó de darle la consonancia ó asonancia requerida. || Conjunto de palabras inútiles ó con que se expresan cosas vanas ó insubstanciales en cualquiera clase de discursos ó escritos, ó en la conversación familiar. || **Dar ripio á la mano.** fr. fig. y fam. Dar con facilidad y en abundancia una cosa. || **Meter ripio.** fr. fig. Introducir en escritos ó discursos, ó en composiciones artísticas, especies ó cosas inútiles ó insubstanciales. || **No desechar, ó no perder, ripio.** fr. fig. y fam. No perder ni malograr ocasión.

Riqueza. (De *rico.*) f. Abundancia de bienes y cosas preciosas.

Risa. (Del lat. *risus.*) f. Movimiento de la boca y otras partes del rostro, que demuestra alegría. || Lo que mueve á reir. || fig. Movimiento suave de algunas cosas que causan placer ó gusto. || **falsa.** La que uno hace fingiendo agrado, para engañar á otro y darle á entender lo que no hay. || **sardesca, sardonia, ó sardónica.** *Med.* Convulsión y contracción de los músculos de la cara, de que resulta un gesto como cuando uno se ríe. || fig. **Risa** afectada y que no nace de alegría interior. || **La risa del conejo.** fam. La que suelen causar algunos accidentes, ó el movimiento exterior de la boca y otras partes del rostro, parecido al de la **risa,** que sobreviene á algunos al tiempo de morir, como sucede al conejo. || fig. y fam. La del que se ríe cuando tiene motivo de dolor ó sentimiento. || **Caerse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reir desordenadamente. || **Comerse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reprimirla, contenerla por algún respeto. || **Descalzarse, descoyuntarse, despedazarse, desperecerse, ó desternillarse, de risa** uno. fr. fig. y fam. Reir con vehemencia y con movimientos descompasados. || **Estar para reventar la risa.** fr. fig. Violentarse ó hacerse fuerza para no reirse el que está muy tentado de la **risa.** || **Finarse de risa** uno. fr. ant. fig. **Morirse de risa.** || **Morirse de risa** uno. fr. fig. y fam. Reirse mucho y con muchas ganas. || **Retozar la risa, ó retozar la risa en el cuerpo, á** uno. fr. fig. y fam. Querer reir, ó estar movido á **risa,** procurando reprimirla. || **Reventar de risa** uno. fr. fig. y fam. **Morirse de risa.** || **Tentado á, ó de, la risa.** loc. fam. Propenso á reir inmoderadamente. || fig. y fam. Enamoradizo y lascivo.

Risada. f. Risotada.

Riscal. m. Sitio de muchos riscos.

Risco. (Del vasc. *arrisco,* pedregoso.) m. Peñasco alto y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. || Fruta de sartén, hecha con pedacitos de masa rebozados en miel, que se pegan y forman figuras á manera de **riscos.**

Riscoso, sa. adj. Que tiene muchos riscos. || Perteneciente á ellos.

Risibilidad. (Del lat. *risibilitas.*) f. Facultad de reir, propiedad que sólo conviene al racional.

Risible. (Del lat. *risibilis.*) adj. Capaz de reirse. || Que causa risa ó es digno de ella.

Risiblemente. adv. m. De un modo digno de risa.

Risica, lla, ta. (d. de *risa.*) f. **Risa falsa.**

Riso. (Del lat. *risus.*) m. poét. Risa apacible.

Risotada. f. Carcajada, risa estrepitosa y descompuesta.

Ríspido, da. (De *re* é *híspido.*) adj. **Áspero,** últ. acep.

Ristra. (Del lat. *restis,* cuerda.) f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ó cebollas con un número de ellos ó de ellas. || fig. y fam. Conjunto de ciertas cosas colocadas unas tras otras.

Ristre. (Del lat. *restāre,* quedar, detener.) m. Hierro ingerido en la parte derecha del peto de la armadura antigua, donde encajaba el cabo de la manija de la lanza para afianzarlo en él.

Ristrel. m. *Arq.* Listón grueso de madera.

Risueño, ña. (Del lat. *risus,* risa.) adj. Que muestra risa en el semblante. || Que con facilidad se ríe. || fig. De aspecto deleitable, ó capaz, por alguna circunstancia, de infundir gozo ó alegría. *Fuente* RISUEÑA, *prado* RISUEÑO. || fig. Próspero, favorable.

¡Rita! Voz con que los pastores llaman ó avisan al ganado, especialmente dirigiéndose á una res sola.

Ritamente. (De *rito,* 2.º art.) adv. m. ant. Justa, legalmente.

Rítmico, ca. (Del lat. *rhythmicus;* del gr. ῥυθμικός.) adj. Perteneciente al ritmo, ó al metro.

Ritmo. (Del lat. *rhythmus;* del gr. ῥυθμός, de *ῥέω,* fluir.) m. Grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes, en el lenguaje poético ó prosaico. || Metro ó verso. *Mudar de* RITMO. || *Mús.* Proporción guardada entre el tiempo de un movimiento y el de otro diferente.

Rito. (Del lat. *ritus.*) m. Costumbre ó ceremonia. || Ceremonia y regla establecida por la Iglesia en orden al oficio eclesiástico. || **doble.** El más solemne con que la Iglesia celebra el oficio divino de una feria, vigilia ó santo. || **semidoble.** El que es menos solemne que el doble y más que el simple. || **simple.** El menos solemne de los tres.

Rito, ta. (Del lat. *ratus.*) adj. ant. Válido, justo, legal.

Ritual. (Del lat. *ritualis.*) adj. Perteneciente ó relativo al rito. || V. **Libro ritual.** Ú. t. c. s.

Ritualidad. (De *ritual.*) f. Observancia de las formalidades prescritas para hacer una cosa.

Rival. (Del lat. *rivālis.*) com. **Competidor.**

Rivalidad. (Del lat. *rivalitas.*) f. Oposición entre dos ó más personas que aspiran á obtener una misma cosa. || **Enemistad.**

Rivalizar. n. **Competir.**

Rivera. (Del lat. *rivus,* riachuelo.) f. **Arroyo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Riza. (Del lat. *residŭa,* cosas que quedan.) f. Residuo que queda del alcacer cerca de la raíz después de cortado. || Residuo que dejan en los pesebres las caballerías por estar duro.

Riza. (Del al. *riss,* rotura, destrozo.) f. Destrozo ó estrago que se hace en una cosa. || **Hacer riza.** fr. fig. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra.

Rizado. m. Acción y efecto de rizar ó rizarse.

Rizal. (De *riza,* 1.er art., 1.ª acep.) adj. **Rical.**

Rizar. (¿Del gr. ῥρίσσω, erizarse el pelo?) a. Formar en el pelo artificialmente anillos ó sortijas, bucles, tirabuzones, etc. || Mover el viento la mar formando olas pequeñas. Ú. t. c. r. || Hacer en las telas, papel ó cosa semejante dobleces menudos que forman diversas figuras. || r. Ensortijarse el pelo naturalmente.

Rizo, za. (De *rizar.*) adj. Ensortijado ó hecho rizos naturalmente. || Aplícase á un terciopelo, no cortado en el telar, áspero al tacto, y que forma una especie de cordoncillo. Lo hay liso y labrado. Ú. t. c. s. || m. Mechón de pelo, que artificial ó naturalmente tiene forma de sortija, bucle ó tirabuzón. || pl. *Mar.* Cabos que, pasados por unos anillos de las velas, sirven para acortarlas cuando hay mucho viento. || **Tomar rizos.** fr. *Mar.* Aferrar á la verga una parte de las velas disminuyendo su superficie para que tomen menos viento.

Rizófago, ga. (Del gr. ῥιζα, raíz, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* Dícese de los animales que se alimentan de raíces. Ú. t. c. s.

Rizoforeo, a. (Del gr. ῥίζα, *raíz,* y φορός, el que lleva.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, que viven en las costas de las regiones intertropicales, con muchas raíces, en parte visibles, hojas simples, opuestas y con estípulas; flores de cáliz persistente, axilares y á veces terminales, y fruto indehiscente con una sola semilla sin albumen; como el mangle. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Rizoma. (Del gr. ῥίζωμα.) m. *Bot.* Tallo horizontal y subterráneo; como el del lirio común.

Ro. Voz de que se usa repetida para arrullar á los niños.

Roa. f. *Mar.* **Roda,** 2.º art.

Roanés, sa. adj. Natural de Roán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Roano, na. (De *ruano,* 1.er art.) adj. Aplícase al caballo ó yegua cuyo pelo está mezclado de blanco, de gris y de bayo.

Rob. (Del ár. ربّ, *rob,* arrope.) m. *Farm.* Arrope ó cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ó azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe ó miel líquida.

Robada. (De *robo,* 2.º art.) f. Medida usada en Navarra para la superficie de las tierras, equivalente á 8 áreas y 98 centiáreas.

Robadera. (De *robar.*) f. **Traílla,** 3.ª acep.

Robador, ra. adj. Que roba. Ú. t. c. s.

Robaliza. f. Hembra del róbalo, mayor y de color más claro que el macho.

Robalo. (Del b. lat. *lupellus,* d. del lat. *lupus,* lubina.) m. **Róbalo.**

Róbalo. (De *róbalo.*) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de siete á ocho decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre blanco, dos aletas en el lomo, y cola recta. Vive en nuestros mares y su carne es muy apreciada.

Robamiento. m. ant. **Arrobamiento.**

Robar. (Del lat. *rapĕre.*) a. Quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ajeno. || Tomar para sí lo ajeno, ó hurtar de cualquier modo que sea. || Sacar á una mujer violentamente ó con engaño de la casa y potestad de sus padres ó parientes. || Llevarse los ríos y corrientes parte de la tierra contigua ó de aquella por donde pasan. || Entre colmeneros, sacar del peón partido todas las abejas, ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquél todos los panales, poniendo el peón en el potro, y dándole golpes hasta que pasen al vacío las abejas. || Tomar en ciertos juegos naipes de los que quedan sin repartir al principio. || fig. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto ó ánimo. ROBAR *el corazón, el alma.* || r. ant. Huirse, escaparse.

Robda. (¿Del al. *robott,* prestación, servidumbre?) f. **Robla,** 1.er art.

Robería. f. ant. **Robo,** 1.er art.

Robezo. m. **Rebeco.**

Robín. (Del lat. *rubigo,* y *robigo, robiginis.*) m. Orín ó herrumbre de los metales.

Robinia. (Del botánico francés Juan *Robin,* que la trajo á Europa.) f. **Acacia falsa.**

Robla. (De *robda.*) f. Tributo de pan, vino y cierto número de reses viejas, que, además del arriendo, pagaban los ganaderos trashumantes al dejar á fin de verano los pastos de las sierras.

Robla. f. ant. **Robra.**

Robladero, ra. adj. Hecho de modo que pueda roblarse.

Robladura. (De *roblar*.) f. Redobladura de la punta de un clavo, perno o cosa semejante.

Roblar. (Del lat. *roborare*, fortificar, dar firmeza.) a. **Robrar.** Doblar o remachar una pieza de hierro para que esté más firme; como el clavo, etc.

Roble. (De *robre*.) m. Árbol de la familia de las cupulíferas, que tiene por lo común de quince á veinte metros de altura y llega á veces hasta cuarenta, con tronco grueso y grandes ramas tortuosas; hojas perennes, casi sentadas, trasovadas, lampiñas y de margen lobulado; flores de color verde amarillento en amentos axilares, y por fruto bellotas pedunculadas, amargas. Su madera es dura, compacta, de color pardo amarillento y muy apreciada para construcciones. Se cría en España. || fig. Persona ó cosa fuerte, recia y de gran resistencia. || **albar.** Especie que se distingue de la común por tener las hojas pecioladas y las bellotas sin rabillo. Se cría en España. || **borne. Melojo.** || **carrasqueño. Quejigo.** || **negral, negro, ó villano. Melojo.**

Robledal. m. Robledo de gran extensión.

Robledo. (De *robredo*.) m. Sitio poblado de robles.

Roblizo, za. (De *roble*.) adj. Fuerte, recio y duro.

Roblón. (De *roblar*.) m. Clavija de hierro o de otro metal dulce, con cabeza en un extremo, y que, después de pasada por los taladros de las piezas que ha de asegurar, se remacha en caliente hasta formar otra cabeza en el extremo opuesto.

Robo. m. Acción y efecto de robar. || Cosa robada. || En algunos juegos de naipes, número de ellos que se toma del monte. || **Meter á robo.** fr. ant. **Meter á saco.**

Robo. (Del lat. *rubbio*.) m. Medida de trigo, cebada y demás granos usada en Navarra y equivalente á 28 litros y 13 centilitros.

Roboración. f. Acción y efecto de roborar.

Roborante. (Del lat. *roborans, roborantis*.) p. a. de **Roborar.** Que robora. Aplícase especialmente á los medicamentos que tienen virtud de confortar.

Roborar. (Del lat. *roborāre*.) a. Dar fuerza y firmeza á una cosa. || ant. Otorgar, confirmar, rubricar una cosa. || fig. **Corroborar,** 2.ª acep.

Roborativo, va. adj. Que sirve para roborar.

Robra. (Del lat. *robŏra*, pl. de *robur*, fortaleza, firmeza.) f. **Alboroque.** || ant. Escritura ó papel autorizado para la seguridad de las compras y ventas ó de cualquiera otra cosa.

Robramiento. m. ant. Acción de robrar.

Robrar. a. ant. Hacer la robra (2.ª acep.).

Robre. (Del lat. *robur, robŏris*.) m. **Roble.**

Robredal. (De *robredo*.) m. **Robledal.**

Robredo. (Del lat. *roborētum*.) m. **Robledo.**

Robustamente. adv. m. Con robustez.

Robustecer. a. Dar robustez. Ú. t. c. r.

Robustez. f. Calidad de robusto.

Robusteza. f. **Robustez.**

Robusticidad. f. ant. **Robustez.**

Robustidad. f. ant. **Robustez.**

Robusto, ta. (Del lat. *robustus*.) adj. Fuerte, vigoroso, firme. || Que tiene fuertes miembros y firme salud.

Roca. (Del gaél. *roc*.) f. Piedra, ó vena de ella, muy dura y sólida. || Peñasco que se levanta en la tierra ó en el mar. || fig. Cosa muy dura, firme y constante. || *Geol.* Substancia mineral, que por su extensión forma parte importante de la masa terrestre.

Rocadero. (De *rueca*.) m. **Coroza,** 1.ª acep. || Armazón en figura de piña, formada de tres ó más varillas curvas, que en la parte superior de la rueca sirve para poner el copo que se ha de hilar. || Envoltura que se pone en esta parte para asegurar el copo.

Rocador. m. **Rocadero,** 2.ª acep.

Rocalla. f. Conjunto de piedrecillas desprendidas de las rocas por la acción del tiempo ó del agua, ó que han saltado al labrar las piedras. || Abalorio grueso.

Roce. m. Acción y efecto de rozar ó rozarse. || fig. Trato ó comunicación frecuente con algunas personas.

Rocera. (De *roza*.) adj. V. **Leña rocera.**

Rociada. f. Acción y efecto de rociar. || **Rocío.** || Hierba con el rocío, que se da por medicina á las bestias caballares. || fig. Conjunto de cosas que se esparcen al arrojarlas. *Una* ROCIADA *de balas.* || fig. Murmuración ó reprimenda en que se comprende y zahiere maliciosamente á muchos. || fig. Reprensión áspera con que se reconviene á uno.

Rociadera. (De *rociar*.) f. **Regadera,** 1.ª acep.

Rociado, da. adj. Mojado por el rocío, ó que participa de él.

Rociador. m. Brocha ó escobón para rociar la ropa.

Rociadura. f. **Rociada,** 1.ª acep.

Rociamiento. (De *rociar*.) m. **Rociada,** 1.ª acep.

Rociar. n. Caer sobre la tierra el rocío ó la lluvia menuda. || a. Esparcir en menudas gotas el agua ú otro líquido. || fig. Arrojar algunas cosas de modo de caigan diseminadas. || fig. Gratificar el jugador á quien le prestó dinero en la casa de juego.

Rocín. (Del al. *ross*, caballo.) m. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada. || Caballo de trabajo, á distinción del de regalo. *Un* ROCÍN *de campo.* || fig. y fam. Hombre tosco, ignorante y mal educado. || **Á rocín viejo cebadas nuevas.** ref. que reprende á los viejos que se componen y adornan como si fuesen mozos. || **Aunque se aventuren rocín y manzanas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender la resolución en que se está de hacer una cosa, aunque sea con riesgo y pérdida. || **Ir de rocín á ruin.** fr. fig. y fam. Decaer ó ir de mal en peor. || **Pues ara el rocín, ensillemos al buey.** ref. que advierte que no se trastornen ni truequen las ocupaciones y ministerios de cada uno. || **Rocín y manzanas.** expr. fig. y fam. **Aunque se aventuren rocín y manzanas.**

Rocinal. adj. Perteneciente al rocín.

Rocinante. (Por alusión al caballo de Don Quijote.) m. fig. Rocín matalón.

Rocino. m. **Rocín.**

Rocío. (Del lat. *ros*.) m. Vapor que con la frialdad de la noche se condensa en la atmósfera en muy menudas gotas, las cuales aparecen luego sobre la superficie de la tierra ó sobre las plantas. || Las mismas gotas, perceptibles á la vista. || Lluvia corta y pasajera. || fig. Gotas menudas esparcidas sobre una cosa para humedecerla.

Rocha. f. **Roza,** 2.ª acep.

Rochelés, sa. adj. Natural de La Rochela. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Rocho. (Del ár. رخ *rej*, corrupción del asirio *nesroj*, águila poderosa.) m. Ave fabulosa á la cual se atribuye desmesurado tamaño y extraordinaria fuerza.

Roda. f. **Robda.**

Roda. (Del lat. *rota*, rueda.) f. *Mar.* Pieza gruesa y curva, de madera ó hierro, que forma la proa de la nave.

Rodaballo. (Del lat. *rotabilum*, rodillo, rollo.) m. Pez marino, del orden de los malacopterigios subranquiales, de unos ocho decímetros de largo, con cuerpo casi rombal, aplanado, no simétrico, blanquecino y liso por debajo, pardo azulado y con escamas tuberculosas muy duras por encima, boca torcida, cabeza pequeña, ojos muy juntos y al lado izquierdo, aleta dorsal tan larga como todo el cuerpo, y cola casi redonda. Se arrastra sobre el fondo del mar y su carne es muy estimada. || fig. y fam. Hombre taimado y astuto.

Rodada. f. Impresión y señal que deja la rueda en la tierra por donde pasa.

Rodadero, ra. adj. **Rodadizo.** || Que está en disposición ó figura para rodar.

Rodadizo, za. adj. Que rueda con facilidad.

Rodado, da. (De *rueda*.) adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene manchas, ordinariamente redondas, más obscuras que el color general de su pelo. || V. **Privilegio rodado.**

Rodado, da. (De *rodar*.) adj. V. **Canto rodado.** || Aplícase al período, cláusula ó frase que se distingue por su fluidez ó facilidad. || *Min.* Dícese de los pedazos de mineral desprendidos de la veta y esparcidos naturalmente por el suelo.

Rodador, ra. adj. Que rueda ó cae rodando. || m. Mosquito de América, que, cuando se llena de sangre, rueda y cae como la sanguijuela. || **Rueda,** 3.ª acep.

Rodadura. f. Acción de rodar.

Rodaja. (De *rueda*.) f. Pieza circular y plana, de madera, metal ú otra materia.

Rodaje. m. Conjunto de ruedas. *El* RODAJE *de un reloj.*

Rodajuela. f. d. de **Rodaja.**

Rodal. m. Terreno de corta extensión.

Rodancho. (De *rodela*.) m. *Germ.* **Broquel,** 1.ª acep.

Rodano, na. adj. ant. **Rodio,** 2.º art. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Rodante. p. a. de **Rodar.** Que rueda.

Rodapelo. m. **Redopelo.**

Rodapié. (De *rodear* y *pie*.) m. Paramento de madera, tela ú otra materia, con que se cubren alrededor los pies de las camas, mesas y otros muebles. || **Friso,** 2.ª acep. || Tabla, celosía ó enrejado que se pone en la parte inferior de la barandilla de los balcones para que no se vean los pies de las personas asomadas á ellos.

Rodaplancha. f. Abertura que divide el paletón hasta la tija, y permite á la llave rodar en la plancha que forma la guarda de la cerradura.

Rodar. (Del lat. *rotāre*.) n. Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje, ya sea sin mudar de lugar, como la piedra de un molino, ya mudando, como la bola que corre por el suelo. || Moverse una cosa por medio de ruedas. RODAR *un coche.* Caer dando vueltas por una pendiente ó escalera. || fig. No tener una cosa colocación fija, por desprecio ó descuido. || fig. Ir de un lado para otro sin fijarse ó establecerse en sitio determinado. || fig. **Abundar,** 1.ª acep. *En aquella casa* RUEDA *el dinero.* || fig. Andar en pretensiones. || fig. Suceder unas cosas á otras. || **Rodar uno por otro.** fr. fig. y fam. Estar pronto y dispuesto para servirle y hacer lo que mandare ó pidiere, por difícil que sea.

Rodeabrazo (Á). m. adv. Dando una vuelta al brazo para arrojar ó despedir una cosa con él.

Rodeador, ra. adj. Que rodea.

Rodear. (De *rueda*.) n. Andar alrededor. || Ir por camino más largo que el ordinario ó regular. || fig. Usar de circunloquios ó rodeos en lo que se dice. || a. Poner una ó varias cosas alrededor de otra. || Cercar una cosa cogiéndola en medio. || Hacer dar vueltas á una cosa. || r. Revolverse, removerse, rebullirse.

Rodela. (Del lat. *rotella*, ruedecilla.) f. Escudo redondo y delgado, que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada.

Rodeleja. f. d. de **Rodela.**

Rodelero. m. Soldado que usaba rodela. || Mozo inquieto y que rondaba de noche con espada y rodela.

Rodenal. m. Sitio poblado de pinos rodenos.

Rodeno, na. adj. **Rojo.** Dícese de tierras, rocas, etc. || V. **Pino rodeno.**

Rodeo. m. Acción de rodear. || Camino más largo ó desvío del camino derecho. || Vuelta ó regate para librarse de quien persigue. || Sitio donde se pone el ganado mayor en una feria ó mercado. || Reconocimiento que se hace de los ganados para contar las cabezas que hay en ellos. || Sitio de las dehesas, donde se reune el ganado vacuno para pasar la noche. || fig. Dilación en lo que se ha de ejecutar ó en el modo de ejecutarlo. || fig. Manera de decir una cosa, empleando más palabras de las necesarias para significarla, ó valiéndose de términos ó expresiones que no la den á entender sino indirectamente. || fig. Escape ó efugio para disimular la verdad, para eludir la instancia que se hace sobre una especie ó para no explicarla claramente. || *Germ.* Conjunto ó reunión de ladrones ó de rufianes.

Rodeón. (aum. de *rodeo.*) m. Vuelta en redondo.

Rodera. (De *rueda.*) f. **Carrilada.**

Rodero. m. El que cobraba el tributo de la roda.

Rodero, ra. adj. Perteneciente á la rueda ó que sirve para ella. || V. **Rueda rodera.**

Rodete. (De *ruedo.*) m. Rosca que de las trenzas del pelo hacen las mujeres en el vértice de la cabeza para adorno ó para tenerlo recogido. || Rosca de lienzo, paño ú otra materia, que se pone en la cabeza para cargar y llevar sobre ella un peso. || Chapa circular fija en lo interior de la cerradura, para que sólo pueda girar la llave cuyas guardas se ajustan á ella. || Rueda horizontal, debajo del pescante, donde gira el juego delantero del coche para tomar con facilidad las vueltas. || *Blas.* Trenza ó cordón que rodea la parte superior del yelmo que sirve de cimera. || *Mec.* Rueda hidráulica horizontal con paletas planas colocadas interiormente.

Rodezno. (De *rodar.*) m. Rueda hidráulica con paletas curvas y eje vertical. || Rueda dentada que engrana con la que está unida á la muela de la tahona.

Rodezuela. f. d. de **Rueda.**

Rodilla. (Del lat. *rotula,* rodaja.) f. Articulación del muslo con la pierna, y, particularmente, parte prominente de ella. || **Rodete,** 3.ª acep. || **Á media rodilla.** m. adv. Con sólo una **rodilla** hincada. || **De rodilla en rodilla.** loc. adv. fig. De varón en varón. || **De rodillas.** m. adv. Con las **rodillas** dobladas y apoyadas en el suelo, y el cuerpo descansando sobre ellas, generalmente en señal de respeto ó veneración, ó por castigo ó penitencia. Ú. m. con los verbos *estar, hincar* y *poner.* || **Doblar** uno **la rodilla.** fr. Arrodillarse, apoyando una **sola** en tierra. || fig. Sujetarse, humillarse á otro. || **Estar** uno **en** tal **rodilla con** otro. fr. Estar con él en tal grado de parentesco en línea recta. Así, cuando se dice que uno está en cuarta ó quinta **rodilla** con otro, se entiende que es su cuarto ó quinto nieto. || **Hincar** uno **la rodilla.** fr. **Doblar la rodilla.** || **Hincar** uno **las rodillas,** ó **hincarse de rodillas.** fr. **Arrodillarse.** || **No es nadilla, y llegábale á la rodilla.** ref. **No es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano.**

Rodilla. (De *rodear,* penúlt. acep.) f. Paño basto ú ordinario, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar.

Rodillada. f. **Rodillazo.** || Inclinación ó postura de la rodilla en tierra.

Rodillazo. m. Golpe dado con la rodilla.

Rodillera. f. Cualquiera cosa que se pone para comodidad, defensa ó adorno de la rodilla. || Pieza ó remiendo que se echa á los calzones, calzoncillos ú otra ropa, en la parte que sirve para cubrir la rodilla. || Convexidad que llega á formar el pantalón en la parte que cae sobre la rodilla. || Herida que se hacen las caballerías arrodillándose. || Cicatriz de esta herida.

Rodillero, ra. adj. Perteneciente á las rodillas.

Rodillo. (Del lat. *rotŭlus.*) m. Madero redondo y fuerte que se hace rodar por el suelo para llevar sobre él y arrastrar una cosa de mucho peso con más facilidad. || Cilindro muy pesado de piedra ó de hierro, que se hace rodar para allanar y apretar la tierra ó para consolidar el firme de las carreteras. || Cilindro que se emplea para dar tinta en las imprentas, litografías, etc. || **De rodillo á rodillo.** m. adv. Haciendo rodar con violencia una bola en el juego de bochas, para que, dando á otra bola ó al bolín, le haga cambiar de lugar.

Rodilludo, da. adj. Que tiene abultadas las rodillas.

Rodio. (Del lat. *rhodĭnus,* sonrosado.) m. Metal poco común, de color gris blanquecino, dúctil y maleable, muy duro y difícilmente fusible. Alguna de sus sales es de color de rosa.

Rodio, dia. (Del lat. *rhodĭus.*) adj. Natural de Rodas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago. || Aplícase al estilo de los escritores de Rodas, que no era ni tan conciso y limado como el ático, ni tan exuberante y difuso como el asiático.

Rodiota. adj. **Rodio,** 2.º art. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Rodo. m. **Rodillo.** || **Á rodo.** m. adv. En abundancia, á porrillo.

Rododafne. (Del gr. ῥοδοδάφνη, de ῥόδον, rosa, y δάφνη, laurel.) f. **Adelfa.**

Rododendro. (Del gr. ῥοδόδενδρον, de ῥόδον, rosa, y δένδρον, árbol.) m. Arbolillo de la familia de las ericáceas, de dos á cinco metros de altura, con hojas persistentes, coriáceas, oblongas, agudas, verdes y lustrosas por la haz y pálidas por el envés; flores en corimbo, con cáliz corto y corola grande, acampanada, de cinco lóbulos desiguales, sonrosada ó purpúrea, y fruto capsular. Es propio de las regiones montañosas del hemisferio boreal y se cultivan como plantas de adorno sus muchas variedades.

Rodomiel. (Del gr. ῥοδόμελι; de ῥόδον, rosa, y μέλι, miel.) m. **Miel rosada.**

Rodrigar. a. Poner rodrigones á las plantas.

Rodrigazón. f. Tiempo de poner rodrigones.

Rodrigón. (Del lat. *rădix.*) m. Vara, palo ó caña que se clava al pie de una planta, y sirve para sostener, sujetos con ligaduras, sus tallos y ramas. || fig. y fam. Criado anciano que servía para acompañar señoras.

Roedor, ra. adj. Que roe. || fig. Que conmueve, punza ó agita el ánimo. || *Zool.* Dícese del mamífero unguiculado cuyos incisivos, largos y fuertes, son dos en cada mandíbula y le dan gran facilidad para roer; como la ardilla, el ratón, el castor y el conejo. U. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos mamíferos.

Roedura. f. Acción de roer. || Porción que se corta royendo.

Roel. (Del fr. *roelle,* disco.) m. *Blas.* Pieza redonda en los cuarteles de los escudos de armas.

Rocla. (Del lat. *rotella,* rueda pequeña.) f. Disco de oro ó de plata en bruto.

Roer. (Del lat. *rodĕre.*) a. Cortar, descantillar menuda y superficialmente con los dientes parte de una cosa dura. || Comerse las abejas las realeras, después de haberlas cerrado. || Quitar poco á poco con los dientes á un hueso la carne que se le quedó pegada. || fig. Gastar ó quitar superficialmente, poco á poco y por partes menudas. || fig. Molestar, afligir ó atormentar interiormente y con frecuencia.

Roete. (Del lat. *rhoëtes;* del gr. ῥοίτης.) m. Vino medicinal hecho con zumo de granadas.

Rogación. (Del lat. *rogatio.*) f. Acción de rogar. || pl. Letanías en procesiones públicas, que se hacen en determinados días del año.

Rogador, ra. (Del lat. *rogātor.*) adj. Que ruega. Ú. t. c. s.

Rogante. (Del lat. *rogans, rogantis.*) p. a. de **Rogar.** Que ruega.

Rogar. a. Pedir por gracia una cosa. || Instar con sumisión ó súplicas.

Rogaría. f. ant. **Ruego.** || ant. **Rogativa.**

Rogativa. (De *rogativo.*) f. Oración pública hecha á Dios para conseguir el remedio de una grave necesidad.

Rogativo, va. (Del lat. *rogātum,* supino de *rogāre,* rogar.) adj. Que incluye ruego.

Rogo. (Del lat. *rogus.*) m. poét. Hoguera, pira.

Roído, da. (De *roer.*) adj. fig. y fam. Corto, despreciable y dado con miseria.

Rojal. adj. Que tira á rojo. Dícese de las tierras, plantas y semillas. || m. Terreno cuyo color tira á rojo.

Rojeante. p. a. de **Rojear.** Que rojea.

Rojear. n. Asemejarse, tirar á color rojo.

Rojete. m. Color rojo de que usan para pintarse las mujeres.

Rojeto, ta. adj. ant. **Rojizo.**

Rojez. f. Calidad de rojo.

Rojicle. m. ant. **Rosicler.**

Rojizo, za. adj. Que tira á rojo.

Rojo, ja. (Del lat. *russus.*) adj. Encarnado muy vivo. Ú. t. c. s. Es el primer color del espectro solar. || **Rubio.** || Dícese del pelo muy encendido y casi colorado. || **alambrado.** De color encendido de brasa.

Rojura. f. **Rojez.**

Rol. (Del fr. *rôle.*) m. Lista, nómina ó catálogo. || *Mar.* Licencia que da el comandante de una provincia marítima al capitán ó patrón de un buque, y en la cual consta la lista de la marinería que lleva.

Rolar. (Del fr. *rouler.*) n. *Mar.* Dar vueltas en círculo. Ú. principalmente hablando del viento.

Roldana. (Del lat. *rotŭla,* ruedecilla.) f. ant. Vasija para vino. || *Mar.* Rodaja por donde corre la cuerda en un motón ó garrucha.

Rolde. (Del lat. *rotŭlus.*) m. **Rueda,** 2.ª acep.

Roleo. (Del fr. *rôlle,* rollo.) m. ant. *Arq.* **Voluta.**

Rolla. (De *rollo.*) f. Trenza gruesa de espadaña, forrada con pellejo, que se pone en el yugo para que éste se adapte bien á las colleras de las caballerías.

Rolla. (De *arrullar.*) f. En algunas partes, **niñera.**

Rollar. (De *rollo.*) a. **Arrollar,** 1.ª acep.

Rollete. m. d. de **Rollo.**

Rollizo, za. adj. Redondo en figura de rollo. || Robusto y grueso. Dícese de personas y animales. || m. Madero en rollo.

Rollo. (Del lat. *rotŭlus,* cilindro.) m. Cualquier cosa en forma cilíndrica. ROLLO *de manteca, de tabaco.* || Cilindro de madera, piedra, metal ú otra materia dura, que sirve para labrar en ciertos oficios, como el de pastelero, el de chocolatero, etc. || Madero redondo sin labrar. || Porción de tejido, papel, etc., de determinadas dimensiones, que se tiene enrollada para la venta. || Columna de piedra, ordinariamente rematada por una cruz, y que en lo antiguo era insignia de la jurisdicción de villa. || Canto rodado de figura casi cilíndrica. || Pieza de los autos que

se forman en un pleito, y se dijo así, porque como antiguamente se escribía en pergamino, se hacían tiras largas que se arrollaban para llevarlas de una parte á otra. || **Rolla,** 1.er art. || **Enviar,** ó **hacer ir, á uno al rollo.** fr. fig. y fam. Despedirle, ó por desprecio, ó por no querer atender en lo que dice ó pide.

Rollón. (De *rollo.* 2.ª acep.) m. **Acemite,** 1.ª acep.

Rollona. (aum. de *rolla,* 2.º art.) f. fam. **Niñera.**

Roma. (Ciudad capital del mundo católico y residencia del papa.) f. fig. Autoridad del papa y de la curia romana. || **Á Roma por todo.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que se acomete con ánimo y confianza cualquier empresa, por ardua que sea.

Romadizarse. (De *romadizo.*) r. **Arromadizarse.**

Romadizo. (Del gr. *ῥεῦμα.* fluxión; de *ῥέω,* fluir.) m. *Med.* Catarro de la membrana pituitaria.

Romaico, ca. (Del gr. *ῥωμαϊκός,* romano.) adj. Aplícase á la lengua griega moderna. Ú. t. c. s. m.

Román. m. ant. Romance, 2.ª acep.

Romana. (Del ár. رماڈة, *romana,* pesa.) f. Instrumento que sirve para pesar, compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de pesar se coloca en el extremo del brazo menor, y se equilibra con un pilón ó peso constante que se hace correr sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos. || **Entrar la romana con** tanto. fr. Comenzar su cuenta con cierto número de libras, arrobas, kilogramos, etc. || **Entrar uno con todas, como la romana del diablo.** fr. fig. y fam. No sentir escrúpulos en ningún caso ni circunstancia; ser capaz de las cosas más execrables. **Hacer romana.** fr. Equilibrar ó contrapesar una cosa con otra. || **Venir á la romana** una cosa. fr. Ajustarse al peso que se pretendía examinar en ella.

Romanador. (De *romanar.*) m. **Romanero.**

Romanar. (De *romana.*) a. **Romanear.**

Romance. (Del b. lat. *romancia lingua;* del lat. *romānus,* romano.) adj. Aplícase á cada una de las lenguas modernas derivadas del latín, entre las cuales se distinguen el español, el italiano y el francés. Ú. t. c. s. m. || m. Idioma castellano. || Novela ó libro de caballerías, en prosa ó en verso. || Combinación métrica, de origen español, que consiste en repetir al fin de todos los versos pares una misma asonancia y en no dar á los impares rima de ningún género. || Sin calificativo, **romance** de versos octosílabos. || Composición poética escrita en **romance.** || **corto.** El que se compone de versos de menos de ocho sílabas. || **de ciego. Romance** poético sobre un suceso ó historia, que cantan ó venden los ciegos por la calle. || **de gesta.** Según antigua denominación, **romance** popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios ó tradicionales. || **endecasílabo, heroico, ó real.** El que se compone de versos endecasílabos. || **En buen romance.** m. adv. fig. Claramente y de modo que todos lo entiendan. || **Hablar** uno **en romance.** fr. fig. Explicarse con claridad y sin rodeos.

Romanceador, ra. adj. Que romancea. Ú. t. c. s.

Romancear. a. Traducir al romance. || Explicar con otras voces la oración castellana para facilitar el ponerla en latín.

Romancero, ra. m. y f. Persona que canta romances. || m. Colección de romances.

Romancesco, ca. adj. **Novelesco.**

Romancillo. (d. de *romance.*) m. **Romance corto.**

Romancista. adj. Dícese de la persona que escribía en romance ó lengua castellana, por contraposición á la que escribía en latín. Ú. m. c. s. || V. **Cirujano romancista.**

Romancar. a. Pesar con la romana. || n. Hacer una cosa más contrapeso por el lado en que está colocada.

Romaneo. m. Acción y efecto de romanear.

Romanero. m. **Fiel de romana.**

Romanesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los romanos, ó á sus artes ó costumbres. || **Romancesco.**

Romanía (De *romancar.*) **(Andar** uno **de).** fr. fam. **Andar de capa caída.**

Románico, ca. (Del lat. *romanĭcus,* romano.) adj. *Arq.* Aplícase al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII, caracterizado por el empleo de arcos de medio punto, bóvedas en cañón seguido, columnas resaltadas en los machones y molduras robustas.

Romanilla. f. Cancel corrido, á manera de celosía, que se usa en las casas de Venezuela, principalmente en el comedor.

Romanillo, lla. (d. de *romano.*) adj. V. **Letra romanilla.** Ú. t. c. s. m. y f.

Romanina. f. Juego en que una peonza derriba ciertos palillos colocados en una mesa larga y angosta.

Romanista. adj. Dícese del que profesa el derecho romano ó tiene en él especiales conocimientos. Ú. m. c. s. || Dícese de la persona versada en las lenguas romances y en sus correspondientes literaturas. Ú. t. c. s.

Romano, na. (Del lat. *romānus.*) adj. Natural de Roma. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia ó á cada uno de los estados antiguos y modernos de que ha sido metrópoli. || Natural ó habitante de cualquiera de los países de que se componía el antiguo imperio **romano,** á distinción de los bárbaros que los invadieron. Ú. t. c. s. || Aplícase á la religión católica y á lo perteneciente á ella. || Aplícase también á la lengua latina. Ú. t. c. s. m. || V. **Gato romano.** || V. **Lechuga romana.** || V. **Melocotón romano.** || **rústico. Latín rústico.** || **Á la romana.** m. adv. Al uso de Roma.

Romanticismo. (De *romántico.*) m. Carácter de la literatura informada por el espíritu y gusto de la civilización cristiana, á diferencia del de la literatura grecorromana en la antigüedad gentílica. || Sistema de los escritores que no se ajustan en sus producciones á las reglas y preceptos observados en las obras que se tienen por clásicas y forman autoridad.

Romántico, ca. (De *romance,* novela.) adj. Perteneciente al romanticismo, ó que participa de sus calidades. || Dícese del escritor que da á sus obras el carácter del romanticismo. Ú. t. c. s. || Partidario del romanticismo. Ú. t. c. s. || **Romancesco.**

Romanza. (Del ital. *romanza.*) f. Aria generalmente de carácter sencillo y tierno. || Composición música del mismo carácter y meramente instrumental.

Romanzador, ra. adj. **Romanceador.** Ú. t. c. s.

Romanzar. a. **Romancear.**

Romaza. (Del lat. *rumex, rumĭcis.*) f. Hierba perenne, de la familia de las poligonáceas, con tallo nudoso, rojizo, de seis á ocho decímetros de altura; hojas alternas, envainadoras, oblongas, más agudas las superiores que las inferiores, y de nervios encarnados; flores sin pedúnculo, en verticilos apretados; fruto seco, con una sola semilla, dura y triangular, y raíz gruesa, de cortoza parda é interior amarillento con venas sanguíneas. Es común en España, las hojas se comen en potaje, y el cocimiento de la raíz se ha usado como tónico y laxante.

Rombal. adj. De figura de rombo.

Rombo. (Del gr. *ῥόμβος,* movimiento giratorio.) m. *Geom.* Paralelogramo cuyos lados son iguales, y dos de sus ángulos mayores que los otros dos. || **Rodaballo.**

Romboedro. (Del gr. *ῥόμβος,* rombo, y *ἕδρα,* cara.) m. *Geom.* Prisma oblicuo de bases y caras rombales.

Romboidal. adj. *Geom.* De figura de romboide.

Romboide. (Del gr. *ῥομβοειδής;* de *ῥόμβος,* rombo, y *εἶδος,* forma.) m. *Geom.* Paralelogramo cuyos lados contiguos son desiguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos.

Romeraje. (De *romero,* peregrino.) m. **Romería.**

Romeral. m. Sitio ó campo poblado de romero.

Romería. (De *romero,* peregrino.) f. Viaje ó peregrinación, especialmente la que se hace por devoción á un santuario. || **Á las romerías y á las bodas van las locas todas.** ref. que censura á las mujeres que frecuentan las diversiones. || **Quien anda muchas romerías, tarde ó nunca se santifica.** ref. que aconseja que no se ande vagando de una parte á otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. || **Romería de cerca, mucho vino y poca cera.** ref. que da á entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones para la diversión y el placer.

Romero. (Del lat. *rosmarinus.*) m. Arbusto de la familia de las labiadas, con tallos ramosos, de un metro próximamente de altura; hojas opuestas, lineales, gruesas, coriáceas, sentadas, enteras, lampiñas, lustrosas, verdes por la haz y blanquecinas por el envés, de olor muy aromático y sabor acre; flores axilares, de color azulado, y fruto seco con cuatro semillas menudas. Es común en España.

Romero, ra. (De *Roma,* porque á esta ciudad, como cabeza de la Iglesia, fueron las primeras peregrinaciones.) adj. Aplícase al peregrino que va en romería con bordón y esclavina. Ú. m. c. s. || m. Pez marino, del orden de los malacopterigios subranquiales, de unos diez y seis centímetros de largo, con el lomo pardo obscuro, los costados y el vientre plateados, tres aletas dorsales y un hilo corto pendiente de la mandíbula inferior. || Pez marino, del orden de los acantopterigios, de diez á veinticinco centímetros de largo, cuerpo fusiforme, de color azul plateado, con siete fajas transversales más obscuras, una aleta dorsal larga y dos bandas cartilaginosas junto á la cola. Sigue á los barcos y á los tiburones para buscar más fácilmente su alimento. || **Echar un romero.** fr. Echar suerte entre varias personas para ver á quien cae el voto ó promesa de una romería. || **Romero ahito saca zatico.** ref. que advierte la fuerza que suele hacer la importunidad del que pide y la continuación en instar en una pretensión.

Romí. (Del ár. رومي, *romí,* de nación cristiana.) adj. V. **Azafrán romí.**

Romín. adj. **Romí.**

Romo, ma. (Del port. *romo;* del lat. *rhombus,* por la figura obtusa.) adj. Obtuso y sin punta. || De nariz pequeña y poco puntiaguda. || V. **Macho romo.**

Rompecabezas. m. Arma ofensiva compuesta de dos bolas de hierro ó plomo sujetas á los extremos de un mango corto y flexible. || fig. y fam. Problema ó acertijo de difícil solución.

Rompecoches. m. Tejido fuerte de lana, que se usó antiguamente.

Rompedera. (De *romper.*) f. Puntero ó punzón grande enastado como un martillo y que á golpe de mazo sirve para abrir agujeros en el hierro candente.

Rompedero, ra. adj. Fácil de romperse.

Rompedor, ra. adj. Que rompe. Dícese especialmente del que rompe o gasta mucho los vestidos. Ú. t. c. s.

Rompedura. f. Rompimiento, 1.ª acep.

Rompecesquinas. m. fig. y fam. Valentón que está de plantón en las esquinas de las calles como en espera.

Rompegalas. com. fig. y fam. Persona desaliñada y mal vestida.

Rompeolas. m. Dique avanzado en el mar, para procurar abrigo á un puerto ó rada.

Romper. (Del lat. *rumpĕre.*) a. Dividir con más ó menos violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. || Quebrar ó hacer pedazos una cosa. || Gastar, destrozar. || Desbaratar ó deshacer un cuerpo de gente armada. || Hacer una abertura en un cuerpo para algún uso, o causarla hiriéndolo. **Roturar.** || fig. Traspasar el coto, límite ó término que está puesto, ó salirse de él. || fig. Dividir o separar por breve tiempo la unión ó continuidad de un cuerpo fluído. ROMPER *el aire, las aguas.* || *E.* Hablando de un astro ó de la luz, vencer con su claridad, descubriéndose á la vista, el impedimento que le obscurecía; como la niebla, la nube, etc. || fig. Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio ó paraje ocupado de gente unida. || fig. Interrumpir al que está hablando, ó cortar la conversación. || fig. Quebrantar la observancia de la ley, precepto, contrato ú otra obligación. || *pr. And.* Quitar ó cortar todo el verde vicioso de las cepas. || n. **Reventar,** 2.ª acep. || fig. **Empezar,** 2.ª acep. ROMPER *el día;* ROMPER *á hablar;* ROMPER *á cantar.* fig. Entre cazadores, partir la caza hacia una parte, saliéndose del ojeo ó del camino que se esperaba había de llevar. || fig. Resolverse á la ejecución de una cosa en que se tenía dificultad. || fig. Cesar de pronto naturalmente, ó en virtud de un agente cualquiera, un impedimento físico. || fig. Prorrumpir ó brotar. || fig. Brotar, abrirse las flores. || r. fig. Desprenderse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. || **De rompe y rasga.** loc. fig. y fam. De ánimo resuelto y gran desembarazo. || **Romper con** uno. fr. Manifestarle la queja ó disgusto que de él se tiene, separándose de su trato y amistad. || **Romper por todo.** fr. Arrojarse á la ejecución de una cosa atropellando por todo género de respetos.

Rompesacos. m. Planta de la familia de las gramíneas, que arroja muchas cañitas delgadas, de unos treinta centímetros de largo, con nudos de color de púrpura obscuro; hojas vellosas, estrechas y blandas, flores en espiga con tres aristas en cada una, y granos bermejos, puntiagudos por ambas extremidades.

Rompezaragüelles. m. Planta americana de la familia de las compuestas, como de medio metro de altura, de tallo ramificado, cilíndrico y velloso, hojas opuestas, dentadas y ásperas, flor blanca y semillas negras, con vilano en la cima. Es aromática y medicinal.

Rompido, da. adj. ant. **Roto.** || m. Tierra que se rompe á fin de cultivarla

Rompido, da. (Del fr. *rompu.*) adj. *Mar.* **Fallido,** últ. acep.

Rompiente. p. a. de **Romper.** Que rompe. || m. Bajo, escollo ó costa donde, cortado el curso de las olas, rompe y se levanta la mar.

Rompimiento. m. Acción y efecto de romper ó romperse. || Espacio abierto en un cuerpo sólido, ó quiebra que se reconoce en él. || Derecho que pagaba á la parroquia el que, teniendo sepultura de su propiedad, la hacía abrir para enterrar un cadáver. || Telón recortado que, en una decoración de teatro, deja ver otro ú otros en el fondo. || fig. Desavenencia ó riña entre algunas personas. || *Min.* Comunicación entre dos excavaciones subterráneas. || *Pint.* Porción del fondo de un cuadro donde se pinta una abertura que deja ver un objeto lejano, como paisaje, gloria, etc.

Ron. (Del ingl. *rum.*) m. Licor alcohólico, de olor y sabor fuertes, que se saca por destilación de una mezcla fermentada de melazas y zumo o caña de azúcar, y que se da con caramelo color rojizo.

Ronca. (De *roncar.*) f. Grito que da el gamo cuando está en celo, llamando á la hembra. || fam. Amenaza con jactancia de valor propio en competencia de otro. || **Echar** uno **roncas.** fr. fam. Estar ronco. || fig. y fam. **Echar bocanadas.** || ¡**Vítor la ronca!** expr. irón. con que se desprecia la amenaza ó jactancia del valor de uno.

Ronca. (Del lat. *runca.*) f. Arma semejante á la partesana.

Roncadera. f. Espuela muy grande que se usa en la república del Ecuador para montar á caballo.

Roncador, ra. adj. Que ronca. Ú. t. c. s. || m. Pez marino, del orden de los acantopterigios, que tiene de cuatro á cinco decímetros de largo, el cuerpo comprimido, el color negruzco, con veinte ó más líneas amarillas, que corren desde las agallas á la cola; el labio inferior más corto que el superior, y entrambos armados de dientes agudos, una sola aleta sobre el lomo y arpada la de la cola. Cuando se le saca del agua produce un sonido ronco especial. || En las minas de Almadén, **sobrestante,** 2.ª acep.

Roncalés, sa. adj. Natural del Roncal. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle del Pirineo.

Roncamente. adv. m. Tosca, áspera ó groseramente.

Roncar. (Del lat. *ronchāre;* del gr. ῥόγχος, ronquido.) n. Hacer ruido bronco con el resuello cuando se duerme. || Llamar el gamo á la hembra, cuando está en celo, dando el grito que lo es natural. || fig. Hacer un ruido sordo ó bronco ciertas cosas; como el mar, el viento, etc. || fig. y fam. Echar roncas amenazando ó como haciendo burla.

Ronce. m. fam. **Roncería,** 2.ª acep.

Roncear. (Del fr. *roncer.*) n. Entretener, dilatar ó retardar la ejecución de una cosa por hacerla de mala gana. || fam. Halagar con acciones y palabras para lograr un fin. || *Mar.* Ir tarda y perezosa la embarcación, especialmente cuando va con otras.

Roncería. (De *roncero.*) f. Tardanza ó lentitud en hacer lo que se manda, mostrando poca gana de ejecutarlo. || fam. Expresión de halago ó cariño con palabras ó acciones, para conseguir un fin. || *Mar.* Movimiento tardo y perezoso de la embarcación.

Roncero, ra. (De *roncear.*) adj. Tardo y perezoso en ejecutar lo que se manda. || Regañón, mal acondicionado. || Que usa de roncerías para conseguir un intento. || *Mar.* Aplícase á la embarcación tarda y perezosa en el movimiento.

Ronco, ca. (Del lat. *raucus.*) adj. Que tiene ó padece ronquera. || Aplícase también á la voz ó sonido áspero y bronco.

Roncón. (Acaso de *ronco.*) m. Tubo de la gaita gallega unido al cuero y que, al mismo tiempo que suena la flauta, forma el bajo del instrumento.

Roncha. (Del b. lat. *roncĭa,* espina; del lat. *runcare,* rascar.) f. Bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animal. || **Cardenal,** 2.º art. || fig. y fam. Daño recibido en materia de dinero cuando se lo sacan á uno con cautela ó engaño.

Roncha. f. Tajada delgada de cualquier cosa, cortada en redondo.

Ronchar. a. **Ronzar.**

Ronchar. n. Hacer ó causar ronchas.

Ronchón. m. aum. de **Roncha.**

Ronda. (Del fr. *ronde.*) f. Acción de rondar. || Grupo de personas que andan rondando. || Reunión de mozos por la noche para tocar y cantar en las calles. || Espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de una plaza fuerte. || Camino exterior é inmediato al muro ó tapia de circuito de un pueblo. || Conjunto de las tres cartas primeras que en el juego del sacanete se ofrecen á los que van á parar. || En varios juegos de naipes, última vuelta ó suerte de todos los jugadores. || fam. Distribución de copas de vino ó de cigarros á personas reunidas en corro. || **mayor.** *Mil.* La que efectúa un jefe en la plaza ó el campo. || **Coger la ronda** á uno. fr. Sorprenderle en la acción ó delito que quería ejecutar ocultamente. || **Hacer ronda.** fr. En el juego del sacanete, ganarla.

Rondador. m. El que ronda.

Rondalla. f. Cuento, patraña ó consejа. || *pr. Ar.* **Ronda,** 3.ª acep.

Rondar. (De *ronda.*) n. Andar de noche visitando una población para impedir los desórdenes el que tiene este ministerio á su cargo. Ú. t. c. a. || Andar de noche paseando las calles. Ú. t. c. a. || Pasear los mozos las calles donde viven las mujeres á quienes galantean. Ú. t. c. a. || *Mil.* Visitar los diferentes puestos de una plaza fuerte ó campamento para cerciorarse de que el servicio se desempeña en ellos con la debida puntualidad. || a. fig. Dar vueltas alrededor de una cosa. *La mar ronda la tierra.* fig. y fam. Andar alrededor de uno, ó siguiéndole continuamente, para conseguir de él una cosa. || fig. y fam. Amagar, retentar á uno una cosa; como el sueño, la enfermedad, etc.

Rondel. (Del fr. *rondel.*) m. Especie de metro ó composición poética de poco uso.

Rondeña. f. Música ó tono especial y característico de Ronda, algo parecido al del fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

Rondeño, ña. adj. Natural de Ronda. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Rondín. m. Ronda que hace regularmente un cabo de escuadra en la muralla, para celar la vigilancia de las centinelas. || Sujeto destinado en los arsenales de marina para vigilar é impedir los robos.

Rondís. (Del persa رنديده, *rendide,* pulido, aplanado.) m. **Mesa,** 7.ª acep.

Rondiz. m. **Rondís.**

Rondó. (Del fr. *rondeau.*) m. *Mús.* Composición música cuyo tema se repite ó insinúa varias veces.

Rondón (De). (Del fr. *en rondon,* impetuosamente.) m. adv. Intrépidamente y sin reparo. || **Entrar de rondón** uno. fr. fig. y fam. Entrarse de repente y con familiaridad, sin llamar á la puerta, dar aviso, tener licencia ni esperar á ser llamado.

Ronfeo. (Del lat. *rhomphaea,* del gr. ῥομφαία.) f. ant. Espada larga.

Rongigata. f. **Rehilandera.**

Ronquear. n. Estar ronco.

Ronquedad. (De *ronco.*) f. Aspereza ó bronquedad de la voz ó del sonido.

Ronquera. (De *ronco.*) f. Afección de la garganta que cambia el timbre de la voz haciéndolo bronco y poco sonoro.

Ronquez. f. **Ronquera.**

Ronquido. m. Ruido o sonido que se hace roncando. || fig. Ruido ó sonido bronco.

Ronza (De *ronzar,* 2.ª acep.) **(Ir á la).** fr. *Mar.* Sotaventarse una embarcación por tener mucho abatimiento.

Ronzal. (Del ár. رسن, *rasan,* cabestro.) m. Cuerda que se pone á las caballerías al pescuezo ó á la cabeza, para atarlas al pesebre ó á otra parte, y también para conducirlas caminando. || *Mar.* **Palanca,** 3.ª acep.

Ronzar. (Del ital. *ronzare.*) a. Mascar las cosas duras, quebrantándolas con algún ruido.

Ronzar. (Del fr. *roncer.*) a. *Mar.* Mover

una cosa pesada, ladeándola por medio de palancas, como se hace con la artillería.

Roña. (Del lat. *robigo, robiginis*, costra, inmundicia.) f. Sarna del ganado lanar. || Porquería y suciedad pegada fuertemente. || Corteza del pino. || fig. Daño moral que se comunica ó puede comunicarse de unos en otros. || fig. y fam. **Roñería.**

Roñería. (De *roña*.) f. fam. Miseria, mezquindad, tacañería.

Roñoso, sa. adj. Que tiene ó padece roña. || Puerco, sucio ó asqueroso. || fig. y fam. Miserable, mezquino, tacaño.

Ropa. (Del ant. alto al. *rouben*, de *raudan*, despojar.) f. Todo género de tela que, con variedad de cortes y hechuras, sirve para el uso ó adorno de las personas ó las casas. || Cualquiera prenda de tela que sirve de abrigo. || Vestidura de particular autoridad; como la que usan los ministros togados, etc. || **blanca.** Prendas de lienzo que se emplean en uso doméstico y personal. || **de cámara,** ó **de levantar.** Vestidura que se usa para levantarse de cama y estar dentro de casa. || **hecha.** La que se hace sin medidas de persona determinada. || **talar.** Vestidura larga, desahogada y, por lo común, suelta, que se trae sobre los demás vestidos. || **vieja.** Guisado de la carne que ha sobrado de la olla, ó que fué antes cocida. || **Acomodar de ropa limpia** á uno. fr. fig. y fam. Ensuciarle ó mancharle. || **Á quema ropa.** m. adv. Tratándose del disparo de un arma de fuego, desde muy cerca. || fig. De improviso, inopinadamente, sin preparación ni rodeos. || **Á toca ropa.** m. adv. Muy de cerca. || **De buena ropa.** loc. fig. Dícese de la persona de calidad ó digna de particular atención ó cuidado. || fig. Aplícase también á algunas cosas de buena calidad; como el vino. || **De poca ropa.** loc. fig. Dícese de la persona pobre ó mal vestida. || fig. Aplícase también á la persona poco digna de estimación. || **Guardar** uno **la ropa.** fr. fig. y fam. Reservar de un peligro el cuerpo. || **Hurta ropa.** Juego de muchachos, en el que, dividiéndose en dos bandos ó cuadrillas, tiran á quitarse la **ropa** los unos á los otros. || **Nadar y guardar la ropa.** fr. fig. y fam. Proceder con cautela al acometer una empresa, para no experimentar un daño seguro. || **No tocar** á uno **á la ropa.** fr. fig. y fam. No ejecutar cosa que de algún modo pueda ser en su ofensa ó perjuicio. || **Palpar la ropa.** fr. fig. Estar un enfermo en los últimos términos de la vida. || fig. Hallarse uno confuso y sin saber qué hacerse, probando varios medios, sin determinarse á ninguno para salir de una dificultad ó empeño. || **Poner** á uno **como ropa de pascua.** fr. fig. y fam. **Ponerle como chupa de dómine.** || **¡Ropa á la mar!** expr. *Mar.* Sirve para avisar que la tormenta obliga á aliviar de carga la embarcación. || **¡Ropa fuera!** expr. *Mar.* Usábase en las galeras para avisar á los galeotes que se preparasen al trabajo. || **Si quieres criarte gordito y sano, la ropa del invierno gasta en verano.** ref. que aconseja no ir desabrigado. || **Tentar la ropa.** fr. fig. **Palpar la ropa.** || **Tentar** á uno **la ropa.** fr. fig. y fam. Indagar el estado en que se halla ó provocarle á alguna cosa. || **Tentarse** uno **la ropa.** fr. fig. y fam. Considerar mucho lo que ha de decir ó hacer.

Ropaje. (De *ropa*.) m. Vestido ú ornato exterior del cuerpo. || Vestidura larga, vistosa y de autoridad. || Conjunto de ropas.

Ropálico, ca. (Del lat. *rhopalicus*, del gr. ῥοπαλικός, en forma de clava; de ῥόπαλον, maza.) adj. V. **Verso ropálico.**

Ropavejería. f. Tienda de ropavejero.

Ropavejero, ra. m. y f. Persona que vende, con tienda ó sin ella, ropas y vestidos viejos, y también otras baratijas usadas.

Ropería. f. Oficio de ropero. || Tienda donde se vende ropa hecha. || Habitación donde se guarda y dispone la ropa de los individuos de una comunidad. || Casa donde á los pastores trashumantes guardan el hato y preparan la ropa. || Empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. || **de viejo. Ropavejería.**

Ropero, ra. m. y f. Persona que vende ropa hecha. || Persona destinada á cuidar de la ropa de una comunidad. || Zagal que hace los recados de la ropería de los pastores. || Persona encargada de la quesería de una cabaña de ovejas. || m. Armario ó cuarto donde se guarda ropa.

Ropeta. f. d. de **Ropa.** || **Ropilla,** 1.ª acep.

Ropilla. (d. de *ropa*.) f. Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se vestía ajustadamente al medio cuerpo sobre el jubón. || *pr. Gal.* **Cascarela.** || **Dar** á uno **una ropilla.** fr. fig. y fam. Reconvenirle amigablemente.

Ropillero. m. *pr. Gal.* Jugador de ropilla.

Ropón. (aum. de *ropa*.) m. Ropa larga que regularmente se pone suelta sobre los demás vestidos.

Roque. (Del persa رخ, *roj*, carro de guerra, torre de ajedrez.) m. **Torre,** 1.ª acep.

Roqueda. f. Lugar abundante en rocas.

Roquedal. m. **Roqueda.**

Roquedo. m. Peñasco ó roca.

Roqueño, ña. adj. Aplícase al sitio ó paraje lleno de rocas. || Duro como roca.

Roquero, ra. adj. Perteneciente á las rocas ó edificado sobre ellas.

Roqués. adj. V. **Halcón roqués.**

Roqueta. (d. de *roque*.) f. *Fort.* Caballero, á modo de atalaya, que se construía antiguamente dentro del recinto de una plaza fuerte.

Roquete. (Del al. *rock*.) m. Especie de sobrepelliz cerrada. || Hierro de la lanza de torneo, que terminaba con tres ó cuatro puntas separadas, para que hiciesen presa en la armadura del contrario y poder así desarzonarlo. || *Art.* **Atacador,** 1.er art., 1.ª acep. || *Blas.* Figura ó pieza que está en forma de triángulo en el escudo.

Rorcual. (Del sueco *rör*, tubo, y *qval*, ballena.) m. Ballena que llega á tener treinta metros de longitud y peso de ciento cincuenta toneladas, con cabeza aplastada, mandíbula inferior redonda y prominente, una aleta adiposa en el lomo, color negro por encima del cuerpo, blanco por debajo, y la garganta y pecho con varios pliegues longitudinales. Vive ordinariamente en los mares del Norte y suele aproximarse á nuestras costas.

Rorro. m. fam. Niño pequeñito.

Ros. (Del general *Ros* de Olano, que introdujo en el ejército esta prenda de uniforme.) m. Especie de chacó pequeño, de fieltro, con orejeras y más alto por delante que por detrás.

Rosa. (Del lat. *rosa*.) f. Flor del rosal, notable por su belleza, la suavidad de su fragancia y su color, generalmente encarnado poco subido, y que se hace doble y de variados colores por el cultivo. Suele llevar el mismo calificativo de la planta que la produce. || Mancha redonda, encarnada ó de color de **rosa,** que suele salir en el cuerpo. || Lazo de cintas ó cosa semejante, que se forma en hojas con la figura de **rosa.** || Cualquier cosa fabricada ó formada con alguna semejanza á ella. || Diamante labrado en facetas por un lado y plano por el otro. || Color encarnado parecido al de la **rosa.** || **Cometa crinito.** || **del azafrán.** Flor del azafrán. || **de Jericó.** Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallo delgado, de uno á dos decímetros de altura y muy ramoso, hojas pecioladas, estrechas y blanquecinas, y flores pequeñas y blancas, en espigas terminales. Vive en los desiertos de Siria y, al secarse, las ramas y hojas se contraen formando una pelota apretada, que se deshace y extiende cuando se pone en agua, y vuelve á cerrarse si se saca de ella. || **de los vientos.** Círculo que tiene marcados alrededor los treinta y dos rumbos en que se divide la vuelta del horizonte. || **de pitiminí.** La del rosal de este nombre. || **de rejalgar. Saltaojos.** || **montés. Peonia.** || **náutica. Rosa de los vientos.**

Rosáceo, a. (Del lat. *rosaceus*.) adj. De color parecido al de la rosa. || *Bot.* Aplícase á árboles, arbustos y hierbas dicotiledóneos, que se distinguen por sus hojas alternas, á menudo compuestas de un número impar de hojuelas y con estípulas; cáliz de cinco divisiones, corola regular, pericarpio vario, y semillas sin albumen; como el almendro, el laurel real, la filipéndula, la fresa, el rosal, el escaramujo y el peral. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Rosada. (Del lat. *ros*.) f. **Escarcha.**

Rosadelfa. (De *rosa* y *adelfa*.) f. **Azalea.**

Rosado, da. (Del lat. *rosatus*.) adj. Aplícase al color de la rosa. || Compuesto con rosas. *Aceite* ROSADO, *miel* ROSADA. || V. **Azúcar rosado.**

Rosal. (De *rosa*.) m. Arbusto tipo de la familia de las rosáceas, con tallos ramosos, generalmente llenos de aguijones; hojas alternas, ásperas, pecioladas, con estípulas, compuestas de un número impar de hojuelas elípticas, casi sentadas y aserradas por el margen; flores terminales, solitarias ó en panoja, con cáliz aovado ó redondo, corola de cinco pétalos redondos ó acorazonados y cóncavos, y muchos estambres y pistilos, y por fruto una baya carnosa que el cáliz corona y con muchas semillas menudas, elipsoidales y vellosas. Se cultiva en los jardines por la belleza y grato olor de las flores. || **amarillo.** El de tallos delgados, con muchos aguijones cortos, hojas de color verde amarillento compuestas de siete hojuelas apuntadas, y muchas flores amarillas. || **blanco.** El de tallos sarmentosos con aguijones espesos y fuertes, hojas algo glaucas, compuestas de cinco ó siete hojuelas casi redondas, dentadas en el margen y con nervios vellosos, y flores de poco olor, blancas, y á veces rosadas en el centro. || **castellano.** El de tallos fuertes, con aguijones desiguales, hojas compuestas de cinco ó siete hojuelas de color verde obscuro, aovadas ó lanceoladas, coriáceas y algo dobladas por el margen, y flores grandes, extendidas y de color uniforme, ó con varios matices de púrpura ó rojo fuerte. || **de Alejandría.** El de tallos largos y verdosos, con muchos y fuertes aguijones, hojas verdes, compuestas de siete hojuelas elípticas, finamente aserradas, y pardas por el margen, y flores medianas, muy fragantes, de color pálido y pétalos apretados. || **de cien hojas.** El de tallos fuertes, con dos clases de aguijones, hojas de color verde obscuro, compuestas de cinco hojuelas ovales, y flores de color encarnado pálido, muy dobles, orbiculares, olorosas, en grupos apretados y sostenidas por pedúnculos erizados de pelos rojizos. || **de olor. Rosal de Alejandría.** || **de pitiminí.** El de tallos trepadores, que echa muchas rosas sumamente pequeñas, menos encarnadas que las ordinarias y muy rizadas y pulidas. || **silvestre. Escaramujo,** 1.ª acep.

Rosariero. m. El que hace rosarios. || El que los vende.

Rosario. (De *rosa*, tomándolo metafóricamente como una corona de rosas dedicadas á la Virgen.) m. Rezo de la Iglesia, en que se conmemoran los quince misterios de la Virgen Santísima, recitando después de cada uno un padrenuestro, diez avemarías y un gloriapatri, seguido todo de la letanía. Divide-

se en tres partes, correspondientes á los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, y es lo más común rezar una sola de ellas con la letanía. || Sarta de cuentas, separadas de diez en diez por otras más gruesas y anudada por sus dos extremos á una cruz, precedida, por lo común, de tres cuentas pequeñas. Suele adornarse con medallas ú otros objetos de devoción, y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre ó una de sus partes. || Junta de personas que cantan el **rosario** á coros y en público. || Este mismo acto público de devoción.

Máquina para elevar agua, compuesta de unos tacos forrados de cuero y sujetos de trecho en trecho á una cuerda ó cadena, los cuales entran sucesivamente muy ajustados en un cañón vertical cuya base está sumergida en el depósito, y dan vuelta sobre una rueda como los arcaduces de una noria. || fig. y fam. **Espinazo.** || **Acabar como el rosario de la aurora.** fr. fig. y fam. que se dice cuando los individuos de una reunión, por falta de acuerdo, se desbandan descompuesta y tumultuariamente. || **El rosario al cuello, y el diablo en el cuerpo.** ref. que reprende á los hipócritas.

Rosarse. (De *rosa*, 6.ª acep.) r. **Sonrosearse.**

Rosbif. (Del ingl. *roastbeef*; de *roast*, asada, y *beef*, carne de vaca.) m. Carne de vaca soasada.

Rosca. (Del gr. *τροχίσκος*, ruedecilla.) f. Máquina que se compone de tornillo y tuerca. Cualquier cosa redonda y rolliza, que, cerrándose, forma un círculo ú óvalo, dejando en medio un espacio vacío. || Pan ó bollo de esta forma. || Rollo circular que los colegiales traen por distintivo en una de las hojas de la beca. || Vuelta circular ó espiral de una cosa. || Faja de material que sola, ó con otras concéntricas, forma un arco ó bóveda. || **de Arquímedes.** Aparato para elevar agua, que consiste en un tubo arrollado en hélice alrededor de un cilindro giratorio sobre su eje, oblicuo al horizonte, y cuya base se sumerge en el depósito. || **Hacer la rosca,** ó **la rosca del galgo.** fr. fig. y fam. Echarse á dormir en cualquiera parte, aunque sea con incomodidad. || **Hacerse rosca, ó una rosca.** fr. fig. Enroscar el cuerpo.

Rosca (Del b. bret. *rusken*, cortoza.) **(En).** m. adv. *Mar.* Aplícase al buque sin carga, lastre, palos ni jarcia.

Roscón. m. aum. de **Rosca.** || Bollo en forma de rosca grande.

Roscar. n. Mostrar color como de rosa.

Roselloné́s, sa. adj. Natural del Rosellón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Francia.

Rósco, a. (Del lat. *roscus.*) adj. De color de rosa.

Roséola. f. *Med.* Enfermedad exantemática, por lo común infebril, caracterizada por la aparición, en la piel, de pequeñas manchas rosáceas ó de color rojo claro, de forma variable.

Rosero, ra. m. y f. Persona que coge las rosas del azafrán.

Roseta. f. d. de **Rosa.** || **Chapeta,** 2.ª acep. || *Min.* Costra de cobre puro, de color de rosa, que se forma en las pilas de los hornos de afino echando agua fría sobre el metal fundido.

Rosetón. m. aum. de **Roseta.** || *Arq.* Ventana circular calada, con adornos. || *Arq.* Adorno circular que se coloca en los techos.

Rosicler. (De *rosa* y *claro.*) m. Tinta rosada, clara y suave de la aurora. || **Plata roja.**

Rosillo, lla. (Del lat. *russeolus.*) adj. Rojo claro. || Dícese de la caballería cuyo pelo está mezclado de blanco, negro y castaño.

Rosmarino. (Del lat. *rosmarinus.*) m. **Romero,** 1.er art.

Rosmarino, na. adj. Rojo claro.

Rosmaro. m. **Vaca marina.**

Roso, sa. (Del lat. *russus.*) adj. **Rojo.**

Roso. (Del lat. *rosus.*) adj. Raído, sin pelo. || **Á roso y velloso.** m. adv. fig. Totalmente, sin excepción, sin consideración ninguna.

Rosoli. (Del fr. *rossolis*; del ital. *rosoglio*, de color de rosa.) m. Licor compuesto de aguardiente rectificado, mezclado con azúcar, canela, anís ú otros ingredientes olorosos.

Rosones. (De *roso*, 1.ª art.) m. pl. Rezagos.

Rosqueado, da. adj. Dícese de lo que hace ó forma roscas.

Rosquete. m. Rosquilla de masa, algo mayor que las regulares.

Rosquilla. (d. de *rosca.*) f. Especie de masa dulce y delicada, formada en figura de roscas pequeñas. || Larva de insecto que se enrosca con facilidad y al menor peligro. Hay varias especies, todas dañinas para los vegetales, entre ellas el gusano revoltón. || **No saber á rosquillas** una cosa. fr. fig. y fam. Producir dolor ó sentimiento. || **Saber á rosquillas** una cosa. fr. fig. y fam. Producir gusto ó satisfacción.

Rostir. (Del fr. ant. *rostir*; moderno *rôtir.*) a. ant. **Asar.**

Rostrado, da. (Del lat. *rostrátus.*) adj. Que remata en una punta semejante al pico del pájaro ó al espolón de la nave. || V. **Columna rostrada.** || V. **Corona rostrada.**

Rostral. (Del lat. *rostrālis.*) adj. **Rostrado.**

Rostrillo. (d. de *rostro.*) m. Adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara, y hoy se suele poner á las imágenes de Nuestra Señora y de algunas santas. || Aljófar de 600 perlas en onza. || **grueso.** Aljófar de 500 perlas en onza. || **menudo.** Aljófar de 700 perlas en onza. || **Medio rostrillo.** Aljófar de 1 200 perlas en onza. || **Medio rostrillo grueso.** Aljófar de 850 perlas en onza. || **Medio rostrillo mejor.** Aljófar de 1 000 perlas en onza.

Rostrituerto, ta. (De *rostro* y *tuerto.*) adj. fig. y fam. Que en el semblante manifiesta enojo, enfado ó pesadumbre.

Rostro. (Del lat. *rostrum.*) m. Pico del ave. || Por ext., cosa en punta, parecida á él. || **Cara,** 1.ª acep. || ant. **Careta,** 1.ª acep. || *Mar.* **Espolón,** 5.ª y 6.ª acep. || **Á rostro firme.** m. adv. fig. Cara á cara, sin empacho y con resolución. || **Conocer de rostro** á uno. fr. Conocerle personalmente. || **Dar en rostro** una cosa. fr. fig. Causar enojo y pesadumbre, chocar. || **Dar en rostro** á uno **con** una cosa. fr. fig. Echarle en cara los beneficios que ha recibido ó las faltas que ha cometido. || **Encapotar el rostro.** fr. Ponerlo ceñudo. || **Hacer rostro.** fr. fig. Resistir al enemigo. || fig. Oponerse al dictamen y opinión de uno. || fig. Estar dispuesto á tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. fig. Admitir ó dar señales de aceptar una cosa. || **Más vale rostro bermejo, que corazón negro.** ref. que reprende á los que, por demasiado empacho ó rubor, dejan de comunicar sus aficiones á los que pueden remediarlas y servirles de alivio y consuelo. || Dícese también del que oculta un disgusto ó enfado, y no lo manifiesta al que lo causó. || **Rostro á rostro.** m. adv. **Cara á cara.** || **Torcer uno el rostro.** fr. **Torcer la boca.** || **Volver uno el rostro.** fr. fig. con que se explica el cariño ó la atención cuando se inclina hacia un sujeto para mirarle, y, al contrario, desprecio ó desvío, cuando la vista se aparta del sujeto. || fig. **Huir,** 1.ª acep.

Rota. (De *roto.*) f. **Derrota,** 3.ª y 4.ª aceps. || ant. Rotura ó hendimiento. || **De rota,** ó **de rota batida.** m. adv. Con total pérdida ó destrucción. || fig. y fam. De repente, ó sin reparo.

Rota. (Del lat. *rota*, rueda, por alusión al turno en los procedimientos.) f. Tribunal de la corte romana, compuesto de doce ministros llamados auditores, en el cual se deciden en grado de apelación las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. || **de la Nunciatura Apostólica.** Tribunal supremo eclesiástico de última apelación en España, compuesto de jueces españoles nombrados por el rey y confirmados por el papa.

Rota. (Del malayo روتن, *rotan.*) f. Planta vivaz, de la familia de las palmas, con tallo de sesenta á ochenta metros de largo, nudoso á trechos casi equidistantes, delgado, sarmentoso y muy fuerte; hojas abrazadoras en los nudos, lisas y flexibles, zarcillos espinosos, flores de tres pétalos, y fruto abayado y rojo como la cereza. Vive en los bosques de la India y de su tallo se hacen bastones.

Rotación. (Del lat. *rotatio.*) f. Acción y efecto de rodar.

Rotamente. adv. m. Desbaratadamente, con desenvoltura.

Rotante. p. a. de **Rotar.** Que rota.

Rotar. n. **Rodar.**

Rotatorio, ria. adj. Que tiene movimiento circular.

Roten. (Del fr. *rotin*, del malayo روتن, *rotan.*) m. **Rota,** 3.er art. || Bastón hecho del tallo de la rota.

Roto, ta. (Del lat. *ruptus.*) p. p. irreg. de **Romper.** || adj. Andrajoso y que lleva **rotos** los vestidos. Ú. t. c. s. || Aplícase al sujeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y también á las mismas costumbres y vida de semejante sujeto. || **Nunca falta un roto para un descosido.** fr. proverb. con que se da á entender que los pobres y desvalidos suelen hallar alivio y consuelo entre los que igualmente lo son. Lo suele decir como en despique la persona que, por su escaso haber ó poco mérito, se ve desdeñada. || **Ser peor lo roto que lo descosido.** fr. fig. y fam. Ser, entre dos daños, el uno mayor que el otro.

Rotonda. (De *rotunda.*) f. Templo, edificio ó sala de planta circular. || Departamento posterior de los carruajes que tienen tres.

Rótula. (Del lat. *rotŭla*, ruedecilla, por la forma.) f. *Farm.* **Trocisco,** 1.ª acep. || *Zool.* Hueso en la parte anterior de la articulación de la tibia con el fémur.

Rotular. a. Poner un rótulo á alguna cosa ó en alguna parte.

Rotulata. f. Colección de rótulos. || fam. Rótulo, 1.ª acep.

Rótulo. (Del lat. *rotŭlus.*) m. **Título,** 1.ª y 2.ª aceps. || Cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia ó aviso de una cosa. || Despacho que libra la curia romana en virtud de las informaciones hechas por el ordinario, de las virtudes de un sujeto, para que se haga la misma información en nombre del papa, y proceder á la beatificación. || Lista de graduandos, en la antigua universidad de Alcalá.

Rotunda. (De *rotundo.*) f. **Rotonda,** 1.ª acep.

Rotundamente. adv. m. De un modo claro y preciso, terminantemente.

Rotundidad. (Del lat. *rotundĭtas.*) f. Calidad de rotundo.

Rotundo, da. (Del lat. *rotundus.*) adj. **Redondo.** || fig. Aplicado al lenguaje, lleno y sonoro. || fig. Claro y preciso, terminante.

Rotura. (De *roto.*) f. **Rompimiento,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Contrarrotura.** || ant. fig. Relajación, corrupción, desarreglo.

Roturación. f. Acción y efecto de roturar.

Roturar. (De *rotura.*) a. Arar por primera vez las tierras eriales ó los montes descuajados, para ponerlos en cultivo.

Roya. (De *roya.*) f. Honguillo parásito, a

materia de polvo amarillento, que se cría en varios cereales y en otras plantas.

Royo, ya. (De *rubĕus*.) adj. V. **Pino royo.** || *pr. Ar.* Rubio, rojo.

Roza. f. Acción y efecto de rozar. || Tierra rozada y limpia artificialmente de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella.

Rozadero. m. Lugar o cosa en que se roza.

Rozado, da. (De *rozada*, escarcha.) adj. Dícese de la bebida helada que está á medio cuajar.

Rozador, ra. m. y f. Persona que roza.

Rozadura. f. Acción y efecto de ludir una cosa con otra. || *Bot.* Enfermedad de los árboles, que consiste en formarse una capa de madera de mala calidad y que se descompone fácilmente, á consecuencia de haberse desprendido la corteza del líber. || *Cir.* Herida superficial de la piel, en que hay desprendimiento de la epidermis y de alguna porción de la dermis.

Rozagante. (Del ital. *rossegante*, rozno.) adj. Aplícase á la vestidura vistosa y muy larga. || fig. Vistoso, ufano.

Rozamiento. m. **Roce.** || *Mec.* Resistencia que se opone un cuerpo á rodar ó resbalar sobre otro.

Rozar. (Del lat. *runcāre.*) a. Limpiar las tierras de las matas y hierbas inútiles, antes de labrarlas, con el objeto de que retoñen las plantas ó para otros fines. || Cortar los animales con los dientes la hierba para comerla. || Raer ó quitar una parte de la superficie de una cosa; como de las paredes, el suelo, etc. || n. Pasar una cosa tocando y oprimiendo ligeramente la superficie de otra. || r. Tropezarse ó herirse un pie con otro. || fig. Tratarse ó tener entre sí dos ó más personas familiaridad y confianza. || fig. Embarazarse en las palabras, pronunciándolas mal ó con dificultad. || fig. Tener una cosa semejanza ó conexión con otra.

Rozavillón. m. *Germ.* El que come de mogollón, pegote.

Roznar. a. **Ronzar,** 1.er art.

Roznar. n. **Rebuznar.**

Roznido. m. Ruido que se forma con los dientes, roznando.

Roznido. m. **Rebuzno.**

Rozno. (De *roznar*, 2.º art.) m. Borrico pequeño.

Rozo. m. **Roza,** 1.ª acep. || Leña menuda que se hace en la corta de ella. || *Germ.* **Comida,** 1.ª acep.

Rozón. m. Especie de guadaña tosca, corta, gruesa y ancha, que, sujeta á un mango largo, sirve para rozar árgoma, zarzas, etc.

Rúa. (Del fr. *rue;* del lat. *ruta.*) f. Calle de un pueblo. || Camino carretero. || *pr. Gal.* Fiesta ó diversión nocturna de aldeanos.

Ruan. m. Tela que se fabrica en Ruan.

Ruana. f. Tejido de lana. || Especie de capote de monte ó poncho que se usa en algunas partes de América.

Ruanés, sa. adj. **Roanés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ruano, na. (De *ruano*.) adj. **Roano.**

Ruano, na. (De *rúa*.) adj. ant. Que pasea las calles. Dícese especialmente del caballo de regalo, más á propósito para lucirlo en calles y paseos que para las fatigas de la guerra ó de los caminos.

Ruano, na. adj. Que está en rueda ó la hace.

Ruante. p. a. de **Ruar.** Que rúa.

Ruante. (Del fr. *rouant*.) adj. *Bl.* V. **Pavo ruante.**

Ruar. (De *rúa*.) n. Andar por las calles y otros sitios públicos á pie, á caballo ó en coche. || Pasear la calle con solo el objeto de cortejar á las damas.

Rubefacción. (Del lat. *rubefacĕre*, poner rojo.) f. *Med.* Rubicundez provocada en la piel por la acción de un medicamento.

Rubefaciente. (Del lat. *rubefaciens*, p. a. de *rubefacĕre*, poner rojo.) adj. *Med.* Dícese de lo que produce rubefacción. Ú. t. c. s. m.

Rúbeo, a. (Del lat. *rubĕus.*) adj. Que tira á rojo.

Rubéola. (De *rúbeo*.) f. *Med.* **Sarampión.**

Rubeta. (Del lat. *rubēta.*) f. **Rana de zarzal.**

Rubí. (Del lat. *ruber*, rojo.) m. Mineral cristalizado, más duro que el acero, de color rojo y brillo intenso. Es una de las piedras preciosas de más estima; está compuesto de alúmina y magnesia y es de color más ó menos subido por los óxidos metálicos que contiene. || **balaje. Balaje.** || **de Bohemia.** Cristal de roca sonrosado. || **del Brasil. Topacio del Brasil.** || **espinela.** El de color muy rojo, tinte producido por el óxido férrico que tiene en corta proporción. || **oriental.** Corindón carmesí ó rojo.

Rubia. (Del lat. *rubia*.) f. Planta vivaz, de la familia de las rubiáceas, con tallo cuadrado, voluble, espinoso y de uno á dos metros de longitud; hojas lanceoladas, con espinas en el margen, en verticilos cuádruplos ó séxtuplos; flores pequeñas, amarillentas, en racimos axilares ó terminales; fruto carnoso, de color negro, con dos semillas, y raíces delgadas, largas y rojizas. Es originaria de Oriente y se cultiva en Europa por la utilidad de la raíz, que, después de seca y pulverizada, sirve para preparar una substancia colorante roja muy usada en tintorería. || Raíz de esta planta.

Rubia. (De *rubio.*) f. Pececillo de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, que apenas llega á la longitud de siete centímetros; de cuerpo alargado, tenue, casi cilíndrico, cubierto de menudas escamas, manchado de pardo y rojo, y con una pinta negra en el arranque de la cola. Es común en los ríos y arroyos de España, donde se pesca á flor de agua; se come generalmente frito, y la carne, aun cuando blanca y suave, es poco sabrosa y de gusto algo amargo.

Rubia. (Del ár. ربع, *ruba*, cuarta parte.) f. Moneda árabe de oro, equivalente á la cuarta parte del ciani.

Rubiáceo, a. (De *rubia*, 1.er art.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos y hierbas, que tienen hojas simples y enterísimas, opuestas ó verticiladas y con estípulas, flor con el cáliz adherente al ovario, y por fruto una baya, caja ó drupa con semillas de albumen córneo ó carnoso; como la rubia, el quino y el café. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Rubial. m. Campo ó tierra donde se cría la rubia.

Rubial. adj. Que tira al color rubio. Dícese de tierras y plantas.

Rubicán. (De *rubio* y *cano.*) adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo.

Rubicela. f. Espinela de color vinoso más bajo que el del rubí balaje.

Rubicundez. f. Calidad de rubicundo. || *Med.* Color rojo ó sanguíneo que se presenta como fenómeno morboso en la piel y en las membranas mucosas.

Rubicundo, da. (Del lat. *rubicundus.*) adj. Rubio que tira á rojo. || Dícese de la persona de buen color y que parece gozar de completa salud. || Dícese del pelo que tira á colorado.

Rubidio. (Del lat. *rubĭdus*, rubio, porque en el espectro solar presenta dos rayas rojas.) m. Metal semejante al potasio, aunque más blando y más pesado.

Rubificar. (Del lat. *rubificāre*; de *ruber*, rojo, y *facĕre*, hacer.) a. Poner colorada una cosa ó teñirla de color rojo.

Rubín. m. **Rubí.**

Rubinejo. m. d. de **Rubín.**

Rubio, bia. (Del lat. *ruber, rubra, rubrum.*) adj. De color rojo claro parecido al del oro. Dícese especialmente del cabello de este color y de la persona que lo tiene. || m. Pez marino, del orden de los acantopterigios, de unos tres decímetros de largo, cuerpo en forma de cuña adelgazada hacia la cola, cabeza casi cúbica, cubierta de placas duras, con hocico saliente y partido; ojos grandes, con dos espinas fuertes en la parte posterior; dorso de color rojo negruzco; vientre plateado, aletas pectorales azules, de color amarillo rojizo las demás, y delante de las primeras tres apéndices delgados y cilíndricos de tres á cuatro centímetros de largo. Abunda en nuestros mares y su carne es poco estimada.

Rubión. adj. V. **Trigo rubión.** Ú. t. c. s. || m. *pr. Manch.* **Alforfón.**

Rublo. (Del ruso *rubl'*, de *rubit'*, cortar, por ser el antiguo rublo un pedazo cortado de una barra de plata.) m. Moneda de plata, que es en Rusia la unidad monetaria, y equivale á cuatro pesetas.

Rubo. (Del lat. *rubus.*) m. ant. **Zarza.**

Rubor. (Del lat. *rubor.*) m. Color encarnado ó rojo muy encendido. || Color que la vergüenza saca al rostro, y que lo pone encendido. || fig. Empacho y vergüenza.

Ruborizarse. r. Teñirse de rubor el semblante. || fig. Sentir vergüenza.

Ruborosamente. adv. m. fig. Con rubor.

Ruboroso, sa. adj. fig. Que tiene rubor.

Rúbrica. (Del lat. *rubrica.*) f. Señal encarnada ó roja. || Rasgo ó conjunto de rasgos de figura determinada, que, como parte de la firma, pone cada cual después de su nombre ó título. A veces pónese la **rúbrica** sola; esto es, sin que vaya precedida del nombre ó título de la persona que rubrica. || Epígrafe ó rótulo de los títulos de libros de derecho civil y canónico, porque estos epígrafes ó rótulos solían estamparse con letras encarnadas. || Cada una de las reglas que enseñan la ejecución y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas. || Conjunto de estas reglas. || **fabril.** Almagre de que usan los carpinteros para señalar y hacer las líneas en la madera que han de aserrar. || **lemnia. Bol arménico.** || **sinópica. Minio.** || **Bermellón.** || **Ser de rúbrica** una cosa. fr. En estilo eclesiástico, ser conforme á ella. || fig. y fam. Ser conforme á cualquiera costumbre ó práctica establecida.

Rubricante. p. a. de **Rubricar.** Que rubrica ó firma. || m. Ministro más moderno, á quien tocaba rubricar los autos del Consejo.

Rubricar. (Del lat. *rubricāre.*) a. Poner uno su rúbrica, vaya ó no precedida del nombre de la persona que la hace. || Subscribir, firmar y sellar un despacho ó papel con el sello ó escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. || ant. Pintar ó poner de color rubio ó encarnado una cosa. || fig. Subscribir y sellar ó dar testimonio de una cosa.

Rubriquista. m. El que sabe perfectamente y practica las rúbricas de la Iglesia.

Rubro, bra. (Del lat. *rubrus.*) adj. Encarnado, rojo.

Ruc. m. **Rocho.**

Rucio, cia. (Del lat. *russĕus.*) adj. De color pardo claro, blanquecino o canoso. Aplícase á las bestias. || fam. Dícese de la persona entrecana.

Rucho. m. **Pollino,** 1.ª acep.

Ruda. (Del lat. *ruta.*) f. Planta perenne, de la familia de las rutáceas, con tallos erguidos, ramosos, de seis á ocho decímetros; hojas alternas, gruesas, compuestas de hojuelas partidas en lóbulos oblongos y de co-

lor garzo; flores pequeñas, de cuatro pétalos, amarillas, en corimbos terminales, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas y en forma de riñón. Es de olor fuerte y desagradable y se usa en medicina. || **cabruna. Galega.** || **Ser** una persona ó cosa **más conocida que la ruda.** fr. fig. y fam. Ser muy conocida.

Rudamente. adv. m. Con rudeza.

Rudez. f. ant. **Rudeza.**

Rudeza. f. Calidad de rudo.

Rudimental. adj. Perteneciente ó relativo al rudimento ó á los rudimentos.

Rudimento. (Del lat. *rudimentum.*) m. Embrión ó estado primordial é informe de un ser orgánico. || Parte de un ser orgánico imperfectamente desarrollada. || pl. Primeros estudios de cualquiera ciencia ó profesión.

Rudo, da. (Del lat. *rudis.*) adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. || Que no se ajusta á las reglas del arte. || Dícese del que tiene dificultad grande en sus potencias para percibir ó aprender lo que estudia. || fig. Descortés, áspero, grosero.

Rueca. (Del ant. al. *rocho*; medio, *rocke.*) f. Instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un rocadero en la extremidad superior. || fig. Vuelta ó torcimiento de una cosa.

Rueda. (Del lat. *rota.*) f. Máquina elemental, en forma circular y de poco grueso relativamente á su radio, que puede girar sobre un eje. || Círculo ó corro formado de algunas personas ó cosas. || Pez marino, del orden de los plectognatos, de forma casi circular, que llega á tener metro y medio de diámetro; una aleta dorsal y otra anal, ambas iguales, puntiagudas y juntas con la caudal; boca pequeña y de mandíbulas unidas, piel lisa, fosforescente, verdo negruzca por encima y plateada en los costados. Es raro en nuestros mares y no comestible. || Despliegue en abanico, que hace el pavo con las plumas de la cola. || Tajada circular de ciertas frutas, carnes ó pescados. || Especie de tontillo de lana ó cerdas, que se ponía en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes. || Turno, vez, orden sucesivo. || Partida de billar que se juega entre tres, y en que cada uno de los jugadores va cada mano contra los otros dos. || *Germ.* **Broquel,** 1.ª acep. || *Impr.* Círculo que se hace con los rimeros de los distintos pliegos de una obra impresa, á fin de ir sacándolos por su orden para formar cada tomo. || **catalina. Rueda de Santa Catalina,** 1.ª acep. || **de la Fortuna.** fig. Inconstancia y poca estabilidad de las cosas humanas en lo próspero y en lo adverso. || **de molino. Muela,** 1.ª acep. || **de presos.** La que se hace con muchos presos poniendo entre ellos á aquel á quien se imputa un delito, para que la parte ó algún testigo lo reconozca. || **de Santa Catalina.** La de dientes agudos y oblicuos que hace mover el volante de cierta clase de relojes. || La que los saludadores se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y fingen muchas veces tener impresa en su paladar. || **Ande la rueda, y coz con ella.** Juego con que se divierten los muchachos; el cual ejecutan echando suertes para que uno se quede fuera; los demás, asidos de las manos, forman una **rueda** y, dando vueltas, van tirando cocas al que ha quedado fuera. || **Clavar uno la rueda de la Fortuna.** fr. fig. Fijar, hacer estable, su suerte. || **Comulgar uno con ruedas de molino.** fr. fig. y fam. **Tragárselas como ruedas de molino.** Ú. t. esta fr. empleando en ella el verbo como activo, y generalmente con negación. || **Escupir en rueda.** fr. fig. y fam. **Escupir en corro.** || **Hacer la rueda** á uno. fr. fig. y fam. Adularle con atenciones y obsequios para ganarlo la voluntad. || **Traer en rueda.** fr. Tener á uno ó á algunos ocupados con prisa alrededor de sí. || **Tragárselas uno como ruedas de molino.** fr. fig. y fam. Creer las cosas más inverosímiles ó los mayores disparates.

Rueda. (De *rueda.*) m. Acción de rodar. || Parte puesta ó colocada alrededor de una cosa. || Refuerzo ó forro con que se guarnecen interiormente por la parte inferior los vestidos talares. || Estera pequeña y redonda. || Esterilla afelpada ó de pleita lisa, aunque sea larga ó cuadrada. || Circuito ó circunferencia de una cosa. || **Á todo ruedo.** m. adv. En todo lance, próspero ó adverso.

Ruego. (De *rogar.*) m. Súplica, petición hecha á uno con el fin de alcanzar lo que se le pide. || **Más vale el ruego del amigo que el hierro del enemigo.** ref. con que se denota que la dulzura y suavidad suelen tener mayor poder que el rigor y las amenazas.

Ruejo. m. *pr. Ar.* **Rueda de molino.** || Ruello.

Ruello. m. *pr. Ar.* Rodillo de piedra con que allanan los labradores el suelo de sus eras antes de trillar en ellas las mieses.

Rueño. m. *pr. Ast.* **Rodete,** 2.ª acep.

Rufezno. m. *Germ.* **Rufiancote.**

Rufián. (Del al. *rufer*; de *rufen,* llamar.) m. El que hace el infame tráfico de mujeres públicas. || fig. Hombre sin honor, perverso, despreciable.

Rufiancete. m. d. de **Rufián.**

Rufianear. (De *rufián.*) a. y n. **Alcahuetear.**

Rufianejo. m. d. de **Rufián.**

Rufianería. (De *rufián.*) f. **Alcahuetería.**

Rufianesca. f. Conjunto de los rufianes. || Costumbres de los rufianes.

Rufianesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los rufianes ó á la rufianería.

Rufo. m. *Germ.* **Rufián,** 1.ª acep.

Rufo, fa. (Del lat. *rufus.*) adj. Rubio, rojo ó bermejo. || Que tiene el pelo ensortijado.

Rufón. m. *Germ.* Eslabón con que se saca fuego.

Ruga. (Del lat. *ruga.*) f. **Arruga.**

Rugar. (Del lat. *rugāre.*) a. **Arrugar.** Ú. t. c. r.

Rugible. adj. Capaz de rugir ó de imitar el rugido.

Rugido. (Del lat. *rugitus.*) m. Voz del león. || fig. Ruido que hacen las tripas.

Rugiente. p. a. de **Rugir.** Que ruge.

Ruginoso, sa. (De *cruginoso.*) adj. Mohoso, ó con herrumbre ú orín.

Rugir. (Del lat. *rugire.*) n. Bramar el león. || Crujir ó rechinar, y hacer ruido fuerte. || impers. Sonar una cosa, ó empezarse á decir y saberse lo que estaba oculto ó ignorado.

Rugosidad. (Del lat. *rugositas.*) f. Calidad de rugoso. || **Arruga.**

Rugoso, sa. (Del lat. *rugosus.*) adj. Que tiene arrugas, arrugado.

Ruibarbo. (Del lat. *rheubarbārum.*) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las poligonáceas, con hojas radicales, grandes, pecioladas, de borde dentado y sinuoso, ásperas por encima, nervudas y vellosas por debajo; flores amarillas ó verdes, pequeñas, en espigas, sobre un escapo fistuloso y esquinado, de uno á dos metros de altura; fruto seco, de una sola semilla triangular, y rizoma pardo por fuera, rojizo con puntos blancos en lo interior, compacto y de sabor amargo. Vive en el Asia central y la raíz se usa mucho en medicina como purgante. || Raíz de esta planta. || **blanco. Mechoacán.**

Ruido. (Del lat. *rugitus.*) m. Sonido inarticulado y confuso, más ó menos fuerte. || fig. Litigio, pendencia, pleito, alboroto ó discordia. || fig. Apariencia grande en las cosas, que en la realidad del hecho no tienen substancia. || fig. Novedad ó extrañeza que inmuta el ánimo. || *Germ.* **Rufián,** 1.ª acep. || **hechizo.** Sonido hecho á propósito y con fin particular. || **Fingir ruido por venir á partido.** ref. que explica la astucia y malicia de algunos, que, porque no tienen razón, quieren hacerse temer para conseguir lo que desean. || **Hacer,** ó **meter, ruido** una persona ó cosa. fr. fig. Causar admiración, novedad ó extrañeza. || **Querer** uno **ruido.** fr. fig. Ser amigo de contiendas ó disputas. || **Quitarse de ruidos** uno. fr. fig. y fam. Dejar de intervenir en asuntos ó lances de que se originan disensiones ó disgustos. || **Ser más el ruido que las nueces.** fr. fig. y fam. Tener poca substancia ó ser despreciable una cosa que aparece como grande ó de cuidado.

Ruidosamente. adv. m. De manera ruidosa.

Ruidoso, sa. adj. Que causa mucho ruido. || fig. Aplícase á la acción ó lance notable y de que se habla mucho.

Ruin. (Del lat. *ruĕre,* caer.) adj. Vil, bajo y despreciable. || Pequeño, desmedrado y humilde. || Dícese de la persona baja, de malas costumbres y procedimientos. || Aplícase también á las mismas costumbres ó cosas malas. || Mezquino y avariento. || Dícese de los animales falsos y de malas mañas. || m. Parte medular en el extremo de la cola de los gatos, que suelo arrancárseles violentamente. || **De ruin á ruin, quien acomete vence.** ref. que da á entender que, entre dos cobardes, vence por lo común el que se esfuerza y comienza á reñir. || **El ruin, cuanto más le ruegan, más se ensancha, ó se extiende.** ref. que advierte que el villano se entona y pone más hinchado al paso que se le hacen más ruegos para que condescienda á una súplica. || **El ruin delante.** expr. fam. con que se nota al que se nombra antes de otro ó toma el primer lugar. || **En nombrando al ruin de Roma, luego asoma.** ref. que se usa familiarmente para decir que ha llegado aquel de quien se estaba hablando. || **Rogar á ruines.** fr. con que se explica lo poco que se debe esperar de un hombre de baja condición. || **Ruin con ruin, que así casan en Dueñas.** ref. que amonesta que el matrimonio, para no ser desgraciado, ha de ser entre iguales. || **Un ruin ido, otro venido.** ref. que explica que, libres ya de un mal, solemos dar en otro como él ó peor.

Ruina. (Del lat. *ruina*; de *ruĕre,* caer.) f. Acción de caer ó destruirse una cosa. || fig. Pérdida grande de los bienes de fortuna. || fig. Destrozo, perdición, decadencia y caimiento de una persona, familia, comunidad ó estado. || fig. Causa de esta caída, decadencia ó perdición, así en lo físico como en lo moral. || pl. Restos de uno ó más edificios arruinados. || **Batir en ruina.** fr. *Mil.* Percutir la muralla de una fortaleza hasta derribar un trozo de ella, de modo que, formando las **ruinas** declive, puedan penetrar tropas en su recinto para hacerla rendir.

Ruinar. a. **Arruinar.** Ú. t. c. r.

Ruindad. f. Calidad de ruin. || Acción ruin.

Ruinmente. adv. m. Con ruindad.

Ruinoso, sa. (Del lat. *ruinōsus.*) adj. Que se empieza á arruinar ó amenaza ruina. || Pequeño, desmedrado, y que no puede aprovecharse. || Que arruina y destruye. *La guerra es ruinosa á las naciones beligerantes.*

Ruiponce. (De *ruipóntico.*) m. **Rapónchigo.**

Ruipóntico. (Del lat. *rheupónticum.*) m. Planta vivaz, de la familia de las poligonáceas, con hojas radicales, grandes, obtusas, acorazonadas en la base, de largos pecíolos, lampiñas por la haz y vellosas por el envés; flores blancas, en panojas sobre un bohordo de seis á ocho decímetros de alto; fruto seco, y raíz semejante y con propiedades aná-

[illegible] del [illegible] el Asia Menor y [illegible] indígena, ó vulgar. Planta de la misma familia que la anterior, y muy parecida á ella, con hojas [illegible] y flores verdosas. [illegible] y otras [illegible] les por aborto.

Ruiseñor. (Del lat. *lusciniŏla.*) m. Ave del orden de los pájaros, común en España, de unos diez y seis centímetros de largo desde la punta del pico á la extremidad de la cola, y unos veintiocho de envergadura; con plumaje pardo rojizo, más obscuro en el lomo y la cabeza que en la cola y el pecho, y gris claro en el vientre, pico fino, pardusco, y tarsos delgados y largos. Es la más celebrada de las aves canoras, se alimenta de insectos y habita en las arboledas y lugares frescos y sombríos.

Rujada. (De *rociar.*) f. *pr. Ar.* Golpe de lluvia.

Rular. (Del b. lat. *rotulare*, del lat. *rotŭlus*, rollo.) n. **Rodar.**

Ruleta. (Del fr. *roulette.*) f. Juego de azar, para el que se usa una rueda horizontal giratoria, dividida en treinta y seis casillas radiales, numeradas y pintadas alternativamente de negro y rojo, y colocada en el centro de una mesa en cuyo tablero están pintados los mismos treinta y seis números negros y rojos de la rueda. Haciendo girar ésta y lanzando en sentido inverso una bolita, al cesar el movimiento, gana el número de la división donde ha quedado la bola, y por consiguiente los que en la mesa han apuntado al mismo. Se juega también á pares ó nones, al color negro ó rojo, etc.

Rulo. (De *rollo.*) m. Bola gruesa, ú otra cosa redonda que rueda facilmente. || Piedra de figura de cono truncado, sujeta por un eje horizontal, que gira con movimientos de rotación y translación alrededor del árbol del alfarje en los molinos de aceite. En algunos alfarjes se sustituye el **rulo** con piedras voladoras. || **Rodillo,** 2.ª acep.

Rumano, na. adj. Natural de Rumania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua **rumana.**

Rumazón. f. *Mar.* **Arrumazón,** 2.ª acep.

Rumbadas. f. pl. **Arrumbadas.**

Rumbo. (Del lat. *rhombus.*) m. Dirección considerada ó trazada en el plano del horizonte, y principalmente cualquiera de las comprendidas en la rosa náutica. || Camino y senda que uno se propone seguir en lo que intenta ó procura. || fig. y fam. Pompa, ostentación y aparato costoso. || fig. y fam. Garbo, desinterés, desprendimiento. || *Mar.* Abertura que se hace artificialmente en el casco de la nave. || **Abatir el rumbo.** fr. *Mar.* Hacer declinar su dirección hacia sotavento, arribando para ello lo necesario al fin propuesto. || **Corregir el rumbo.** fr. *Mar.* Reducir á verdadero el que se ha hecho por la indicación de la aguja, sumándole ó restándole la variación de ésta en combinación con el abatimiento cuando lo hay. || **Hacer rumbo.** fr. *Mar.* Ponerse desde luego á navegar con dirección á punto determinado.

Rumbo. (De *rombo.*) m. *Blas.* Losange con un agujero redondo en el centro.

Rumbón, na. adj. fam. Rumboso, desprendido.

Rumbosamente. adv. m. fam. De manera rumbosa.

Rumboso, sa. (De *rumbo.*) adj. fam. Pomposo y magnífico. || fam. Desprendido, dadivoso.

Rumeliota. adj. Natural de Rumelia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la Turquía europea.

Rumí. (Del ár. رومي, *rumí*, cristiano.) m. Nombre que los moros daban á los cristianos.

Rumia. f. Acción y efecto de rumiar.

Rumiador, ra. adj. Que rumia. Ú. t. c. s.

Rumiadura. f. **Rumia.**

Rumiante. p. a. de **Rumiar.** Que rumia. || adj. *Zool.* Aplícase á los mamíferos vivíparos patihendidos, que se alimentan de vegetales, carecen de dientes incisivos en la mandíbula superior, y tienen cuatro estómagos. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Rumiar. (Del lat. *rumāre* y *ruminare.*) a. Masticar segunda vez, volviéndolo á la boca, el alimento que ya estuvo en el depósito que á este efecto tienen algunos animales. || fig. y fam. Considerar despacio y pensar con reflexión y madurez una cosa.

Rumión, na. adj. fam. Que rumia mucho.

Rumo. (Del ant. al. *rûm*, correa y cerco.) m. Primer aro de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles ó cubas.

Rumor. (Del lat. *rumor.*) m. Voz que corre entre el público. || Ruido confuso de voces. || Ruido vago, sordo y continuado.

Rumoroso, sa. adj. Que causa rumor.

Runa. (Del ant. escandinavo *rūn*, letra.) f. Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos.

Runfla. (Del ital. *ruffa*, turba, confusión.) f. fam. Serie de varias cosas de una misma especie.

Runflada. f. fam. **Runfla.**

Rúnico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á las runas, ó escrito en ellas. *Caracteres* RÚNICOS, *poesía* RÚNICA.

Runo, na. adj. **Rúnico.**

Runrún. (Voz onomatopéyica.) m. fam. **Rumor.**

Ruñar. (Del fr. *rogner.*) a. Labrar por dentro la cavidad ó muesca circular en que se encajan las tiestas de los toneles ó cubas.

Rupia. (Del sánscr. रूप्य, *rūpya*, oro ó plata amonedados.) f. Moneda de oro de Persia y el Indostán, que vale aproximadamente 37 pesetas. || Moneda de plata de los mismos países, que vale aproximadamente dos pesetas y media.

Rupia. (Del gr. ῥύπος, suciedad.) f. *Med.* Enfermedad de la piel, de curso lento, caracterizada por la aparición de ampollas grandes y aplastadas, las cuales contienen un líquido á veces obscuro, y producen costras que se desprenden con facilidad y vuelven á formarse inmediatamente.

Rupicabra. f. **Rupicapra.**

Rupicapra. (Del lat. *rupicapra*; de *rupes*, roca, peñasco, y *capra*, cabra.) f. **Gamuza,** 1.ª acep.

Ruptura. (Del lat. *ruptūra.*) f. fig. **Rompimiento,** 3.ª acep. || *Cir.* **Rotura,** 1.ª acep.

Ruqueta. (Del lat. *eruca.*) f. **Jaramago.**

Rural. (Del lat. *ruralis*, de *rus, ruris*, campo.) adj. Perteneciente ó relativo al campo y á las labores de él.

Ruralmente. adv. m. De un modo rural.

Rus. (Del lat. *rhus*, del gr. ῥοῦς.) m. **Zumaque,** 1.ª acep.

Rusalca. f. En la mitología eslava, ninfa acuática que atrae á los hombres para darles muerte.

Rusco. (Del lat. *ruscus.*) m. **Brusco,** 1.er art., 1.ª acep.

Rusel. m. Tejido de lana asargado.

Rusiente. (Del lat. *russus*, rojo.) adj. Que se pone rojo ó candente con el fuego.

Ruso, sa. adj. Natural de Rusia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua **rusa.**

Rusticación. (Del lat. *rusticatĭo.*) f. Acción y efecto de rusticar.

Rustical. (De *rústico.*) adj. **Rural.**

Rústicamente. adv. m. Con tosquedad y sin cultura.

Rusticano, na. (Del lat. *rusticānus.*) adj. **Silvestre.** Dícese del rábano y otras plantas. || ant. **Rural.**

Rusticar. (Del lat. *rusticāri.*) n. Salir al campo, habitar en él, sea por distracción ó recreo, sea por recobrar ó fortalecer la salud.

Rusticidad. (Del lat. *rusticĭtas.*) f. Calidad de rústico.

Rústico, ca. (Del lat. *rustĭcus*; de *rus*, campo.) adj. Perteneciente ó relativo al campo. || fig. Tosco, grosero. || m. Hombre del campo. || **Á la,** ó **en, rústica.** m. adv. Tratándose de encuadernaciones de libros, á la ligera y con cubierta de papel.

Rustiquez. f. **Rusticidad.**

Rustiqueza. f. **Rustiquez.**

Rustir. a. *pr. Ast.* y *Gal.* **Rostir.**

Rustrir. (De *rustir.*) a. *pr. Ast.* Tostar el pan, y majarlo cuando está tostado ó duro. || *pr. Gal.* Hacer hervir el aceite, manteca ú otra grasa, para freir algo en ella ó para echarla como condimento en algún manjar. || *pr. Gal.* **Freir.**

Rustro. (Del fr. *rustre.*) m. *Blas.* **Rumbo,** 2.º art.

Ruta. (Del fr. *route*; del lat. *rupta*, rota.) f. Rota ó derrota de un viaje. || Itinerario para él.

Rutáceo, a. (Del lat. *ruta*, ruda.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas por lo común perennes, ó arbustos y árboles casi todos glandulosos, con hojas alternas ú opuestas, simples ó compuestas, flores amarillas ó blancas, y frutillos dehiscentes con semillas menudas y albuminosas; como la ruda y la ayúa. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Rutar. (De *ruido.*) n. *pr. Sant.* **Susurrar.**

Rutenio. (Del lat. *rutĭlus*, rojo.) m. Metal muy parecido al osmio y del que se distingue por tener óxidos de color rojo.

Ruteno, na. adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza eslava que habita en los territorios del antiguo reino de Polonia llamados Rusia Blanca y Rusia Roja. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || ant. **Ruso.** Úsáb. t. c. s. Hoy solamente se usa hablando de la liturgia.

Rutilante. (Del lat. *rutĭlans, rutilantis.*) p. a. de **Rutilar.** Que rutila.

Rutilar. (Del lat. *rutilāre.*) n. poét. Brillar como el oro, ó resplandecer y despedir rayos de luz.

Rútilo, la. (Del lat. *rutĭlus.*) adj. De color rubio subido, ó de brillo como de oro, resplandeciente.

Rutina. (Del fr. *routine.*) f. Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas.

Rutinario, ria. adj. Que se hace ó practica por rutina. || **Rutinero.** Ú. t. c. s.

Rutinero, ra. adj. Que ejerce un arte ú oficio, ó procede en cualquier asunto, por mera rutina. Ú. t. c. s.

Ruzafa. (Del ár. رصافة, *ruçafa*, nombre de un jardín cerca de Córdoba.) f. Jardín, parque.

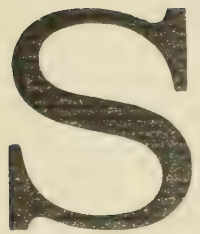

S. Vigésima segunda letra del abecedario castellano y decimaoctava de sus consonantes. Su nombre es **ese.**

Sábado. (Del lat. *sabbătum*, del hebr. שַׁבָּת. *shabbath*.) m. Séptimo y último día de la semana. || **Ni sábado sin sol ni moza sin amor, ó ni vieja sin arrebol.** ref. que se aplica á cualquiera cosa que regular y frecuentemente sucede en determinados tiempos ó personas. || **Quien en sábado va á la aceña, el domingo tiene mala huelga.** ref. que advierte que el perezoso ó descuidado ha de hacer las cosas fuera de sazón y atropelladamente.

Sabalar. m. Red para pescar sábalos.

Sabalera. (De *sábalar*, por la forma.) f. Rejilla de hierro, o bóveda calada, donde se coloca el combustible en los hornos de reverbero.

Sabalero. m. Pescador de sábalos.

Sábalo. (Del ár. شابل *shábal*.) m. Pez marino, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos cuatro decímetros de largo, con el cuerpo en forma de lanzadera, algo aplanado por los lados y cubierto de escamas grandes y terminadas en una punta áspera, la cabeza pequeña, la boca grande, el lomo amarillento, lo restante del cuerpo blanco, y las aletas pequeñas, cenicientas y rayadas de azul. Desova por la primavera en los ríos que desembocan en el mar, donde penetra á gran distancia aguas arriba.

Sábana. (Del b. lat. *sabanum*, del gr. σάβανον, paño de enjugarse, toalla.) f. Cada una de las dos piezas de lienzo, algodón ó lana, de tamaño suficiente para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas. || Manto que usaban los hebreos y otros pueblos del Oriente. || **Sabanilla,** 2.ª acep. || **santa.** Aquella en que envolvieron á Cristo para ponerle en el sepulcro. || **Pegársele** á uno **las sábanas.** fr. fig. y fam. Levantarse tarde de la cama por pereza.

Sabana. f. Campo, llanura dilatada, en América. || **Ponerse** uno **en la sabana.** fr. fig. y fam. *Venez.* Adquirir inesperadamente alguna ventura. || **Estar** uno **en la sabana.** fr. fig. y fam. *Venez.* Estar sobrado de recursos.

Sabandija. (Del b. lat. *serpentella*, sierpecilla.) f. Cualquier reptil pequeño ó insecto, especialmente de los asquerosos y molestos; como la salamanquesa, el escarabajo, etc.

Sabandijuela. f. d. de **Sabandija.**

Sabanear. n. *Amér.* Recorrer la sabana donde se ha establecido un hato, para buscar y reunir el ganado.

Sabanero, ra. adj. Habitante de una sabana. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la sabana. || m. Pájaro muy parecido al estornino, que vive en medio de las praderas en la América del Norte y en las Antillas, y es apreciado por su carne.

Sabanilla. (d. de *sábana*.) f. Cualquier pieza de lienzo pequeña; como pañuelo, toalla, etc. || Cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. || Pedazo de beatilla con que las mujeres navarras adornan el tocado.

Sabañón. (Del lat. *sub* y *pernio*, *perniōnis*.) m. Inflamación ó hinchazón ardorosa, causada por el exceso del frío, especialmente en los pies y en las manos de los niños. || **Comer** uno **como un sabañón.** fr. fig. y fam. Comer mucho y con ansia.

Sabatario, ria. (Del lat. *sabbatarĭus*.) adj. Dícese de los hebreos porque guardaban santa y religiosamente el sábado. Usáb. m. c. s.

Sabático, ca. (Del lat. *sabbaticus*.) adj. Perteneciente ó relativo al sábado. *Descanso* SABÁTICO. || Aplícase al séptimo año, en que los hebreos dejaban descansar sus tierras, viñas y olivares.

Sabatina. (De *sabatino*.) f. Oficio divino propio del sábado. || Lección compuesta de todas las de la semana, que los estudiantes suelen dar el sábado. || Ejercicio literario que se usaba los sábados entre los estudiantes á fin de acostumbrarse á defender conclusiones.

Sabatino, na. (Del b. lat. *sabbatīnus*, del lat. *sabbătum*, sábado.) adj. Perteneciente al sábado ó ejecutado en él. *Bula* SABATINA.

Sabedor, ra. (De *saber*.) adj. Instruído ó noticioso de una cosa.

Sabeísmo. m. Falsa religión de los sabeos, que daban culto á los astros, principalmente al Sol y á la Luna.

Sabejo. (Del al. *saubeller*.) m. ant. **Sabueso.**

Sabelianismo. m. Doctrina de Sabelio, heresiarca africano del siglo III, fundada en la creencia de un solo Dios que se revela bajo tres nombres diferentes, negando por tanto la distinción de las tres personas y el misterio de la Santísima Trinidad.

Sabeliano, na. adj. Dícese de los sectarios de Sabelio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á su doctrina.

Sabélico, ca. (Del lat. *sabellĭcus*.) adj. Perteneciente á los sabinos ó samnitas.

Sabeo, a. (Del lat. *sabaeus*.) adj. Natural de Sabá. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Arabia antigua.

Saber. (Forma sustantivada de *saber*, 2.º art.) m. **Sabiduría,** 2.ª acep. || ant. Ciencia ó facultad.

Saber. (Del lat. *sapĕre*.) a. Conocer una cosa, ó tener noticia de ella. || Ser docto en alguna cosa. || Tener habilidad para una cosa, ó estar instruído y diestro en un arte ó facultad. || n. Ser muy sagaz y advertido. *Sabe más que Merlín, más que la zorra.* || Tener sapidez una cosa. Ú. por lo común con nombre regido de la prep. *á*. *Esto* SABE *á café.* || Tener una cosa semejanza ó apariencia de otra, parecerse á ella. || Tener una cosa proporción, aptitud ó eficacia para lograr un fin. || Sujetarse ó acomodarse á una cosa. *Yo* SABRÉ *economizar.* || **Aquel sabe que se saiva; que el otro no sabe nada.** ref. con que se reprende á los que se glorían de saber muchas artes y ciencias y viven desastradamente. || **Á saber.** expr. **Esto es.** || **El que las sabe, las tañe.** expr. fig. y fam. con que se advierte que nadie obre ni hable sino en la materia que entienda. || **Más vale saber que haber.** ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza. || **Ni sé si halaga, ni sé si amaga.** ref. que se aplica á ciertas personas que usan de palabras tan ambiguas, que pueden tomarse en buena y mala parte. || **No saber** uno **de sí.** fr. fig. y fam. Estar tan ocupado que le falta tiempo aun para cuidar de sí mismo. || **No saber** uno **dónde meterse.** fr. fig. y fam. con que se explica y pondera el gran temor ó vergüenza que le ocasiona una especie ó acontecimiento. || **No saber** uno **lo que se pesca.** fr. fig. y fam. No acertar en lo que hace ó dice, por falta de inteligencia ó capacidad. || **No saber** uno **lo que tiene.** fr. fig. y fam. con que se pondera el gran caudal de una persona. || **No saber** uno **por dónde anda, ó se anda.** fr. fig. y fam. No tener expedición ni capacidad para desempeñar aquello de que está encargado. || fig. y fam. No **saber** cómo apreciar ó resolver una cosa por falta de datos ó por ofuscación. || **No sé qué.** expr. Algo que no se acierta á explicar. Ú. m. con el artículo *un* ó el adjetivo *cierto*. || **Sabe que rabia.** expr. fam. que se

…Saber á todo. … del cuento. ‖ Saber … cuántas son cinco. … Saberselo todo. … que no admite las advertencias de otros.

Sabiamente. adv. m. Cuerdamente. …

Sabicú. m. … de las leguminosas, parecido á la acacia, con flores blancas y olorosas, fruto aplanado … y color más obscuro que la caoba. Se cría en la isla de Cuba.

Sabidillo, lla. d. … Que presume de entendido y docto sin serlo ó sin venir á cuento. Ú. t. c. s.

Sabido, da. adj. … derecho.

Sabidor, ra. adj. ant. Sabedor. Usáb. t. c. s. ‖ ant. Sabio. Usáb. t. c. s.

Sabidoramente. adv. m. ant. Sabiamente.

Sabiduría. (De *sabido*.) … ciente en el manejo … negocios. … cimientos profundos en ciencias … artes. Noticia, conocimiento … eterna, é increada. El Verbo divino.

Sabiendas (De lat. *sapientia*, de *sapere*, saber.) **(A).** m. adv. De un modo cierto, á ciencia segura.

Sabiente. (Del lat. *sapiens, sapientis.*) p. a. de **Saber.** Que sabe.

Sabieza. (De *sabio*.) f. ant. **Sabiduría.**

Sabihondez. f. fam. Calidad de sabihondo.

Sabihondo, da. (De *sabio* y *hondo*.) adj. fam. Que presume de sabio sin serlo. Ú. t. c. s.

Sabina. (Del lat. *sabīna*.) f. Arbusto, ó árbol de poca altura, de la familia de las coníferas, siempre verde, con tronco grueso, corteza de color pardo rojizo, ramas extendidas, hojas muy … cilíndricas, opuestas, escamosas, y unidas entre sí de cuatro en cuatro, fruto redondo, pequeño, negro azulado, y madera encarnada y olorosa. ‖ **albar.** Arbol de la misma familia que el anterior, de unos diez metros de altura, con hojas y fruto algo mayores, y más claro … color de la corteza del tronco. ‖ **rastrera.** Especie muy ramosa, de hojas pequeñitas adheridas á la rama, y fruto de color negro azulado. Despide un olor fuerte y desagradable.

Sabinar. m. Terreno poblado de sabinas.

Sabino, na. (Del lat. *sabīnus*.) adj. Dícese del individuo de cierto pueblo de Italia antigua que habitaba entre el Tíber y los Apeninos. Ú. t. c. s. … Perteneciente … este pueblo.

Sabino, na. adj. **Rosillo,** 2.ª acep.

Sabio, bia. (De *saber*.) adj. Dícese de la persona que tiene y posee la sabiduría. Ú. t. c. s. ‖ Aplícase á las cosas que instruyen, ó que contienen sabiduría. ‖ **Cuerdo.** Ú. t. c. s.

Sablazo. m. Golpe dado con sable. ‖ Herida hecha con él. ‖ fig. y fam. Acto de sacar dinero á uno, ó de comer, vivir ó divertirse á su costa.

Sable. (Del al. *Sabel*, del húngaro *szablya*, del servio *sablja*.) m. Arma blanca semejante á la espada, pero algo corva y … un solo corte.

Sable. (Del fr. *sable*; del eslavón *zable*, marta negra ó cebellina.) m. *Blas.* Color negro.

Sable. (Del lat. *sabŭlum*.) m. ant. **Arena,** 1.ª acep. … y *Nav.* Arenal formado por las aguas del mar ó de un río en sus orillas.

Sablista. (De *sable* … fam. Que tiene por hábito sacar dinero á otros, ó comer, vivir ó divertirse á costa ajena. Ú. …

Sablón. (De … *sablonar*.) … Arena …

Sabloga. (De … *ataguía*.) f. Sábalo.

Sabogal. adj. V. **Red sabogal.** Ú. t. …

Sabonesta. (Del … de Sabonesta, localidad de Palencia donde se construyeron por primera vez relojes … la esfera.) f. Reloj de bolsillo, cuya esfera, cubierta con una tapa de oro, plata ú otro metal, se descubre apretando un muelle.

Sabor. (Del lat. *sapor*.) m. Efecto agradable ó desagradable que en el sentido del gusto producen algunas cosas. … de las cuentas redondas y prolongadas que … en el freno … al caballo para refrescar la boca del caballo. Ú. m. en pl. ‖ ant. Deseo ó voluntad de una cosa. ‖ **Á sabor.** m. adv. A gusto ó á voluntad y deseo. ‖ **Á sabor de su paladar.** loc. adv. fig. y fam. **Á medida de su paladar.**

Saboreamiento. m. … de saborear ó saborearse.

Saborear. (Del lat. *saporāre*.) a. Dar sabor, gusto y sainete á las cosas. ‖ Percibir detenidamente y con deleite el sabor de lo que se come ó bebe. Ú. t. c. r. ‖ fig. Apreciar detenidamente y con deleite una cosa grata. Ú. t. c. r. ‖ fig. Cebar, atraer con halagos, razones ó interés. ‖ r. Comer ó beber una cosa despacio, con ademán y expresión de particular deleite. ‖ fig. Deleitarse con detención y ahinco en las cosas que agradan.

Sabarete. m. … de **Sabor.**

Saborgar. a. ant. Llenar de sabor, dulzura y deleite.

Saboroso, sa. adj. ant. **Sabroso.**

Saboyana. (De *saboyano*.) f. Ropa exterior de que usaban las mujeres, á modo de basquiña abierta por delante. ‖ Pastel de especial hechura.

Saboyano, na. adj. Natural de Saboya. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta provincia de Francia.

Sabre. m. ant. **Sable,** 2.ª acep.

Sabrido, da. adj. ant. **Sabroso.**

Sabrimiento. m. ant. **Sabor.** ‖ ant. fig. Chiste, gracia.

Sabrosamente. adv. m. Con sabor y gusto, de manera sabrosa.

Sabroso, sa. (Del lat. *saporōsus*.) adj. Sazonado y grato al sentido del gusto. ‖ fig. Delicioso, gustoso, deleitable al ánimo. ‖ fam. Algo salado.

Sabucal. m. Sitio poblado de sabucos.

Sabuco. m. Saúco.

Sabueso, sa. (De *sabejo*.) adj. V. **Perro sabueso.** Ú. t. c. s. **Aunque manso tu sabueso, no le muerdas en el befo.** ref. que denota el cuidado que debe ponerse en no irritar ni exasperar … que demuestran suavidad y mansedumbre.

Sabugal. m. Sabucal.

Sabugo. m. Sabuco.

Sábulo. (Del lat. *sabŭlum*.) m. Arena gruesa y pedregosa.

Sabuloso, sa. (Del lat. *sabulōsus*.) adj. … arena o … pedregosa.

Saburra. (Del lat. *saburra*. lastre de un navío.) f. *Med.* Acumulación de materiales en el estómago á consecuencia de malas digestiones.

Saburral. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la saburra.

Saburrar. (Del lat. *saburrāre*.) a. ant. Lastrar … de piedras … las embarcaciones.

Saburroso, sa. adj. *Med.* Que indica la existencia de saburra gástrica. *Lengua* SABURROSA.

Saca. … Exportación, transporte, extracción de frutos … Acción de sacar los estanqueros de la tercena los efectos … que … venden al público. ‖ Entre escribanos y notarios, primera copia autorizada que se saca de un documento protocolizado. ‖ *pr. Ar.* Retracto ó tanteo. ‖ **Estar de saca.** fr. Estar de venta una cosa. ‖ fig. y fam. Estar una mujer en aptitud de casarse.

Saca. (De *saco*.) f. Costal muy grande de tela burda, más largo que ancho, que sirve regularmente para conducir y transportar lana ú otros efectos.

Sacabala. f. Instrumento de que usan los cirujanos para sacar una bala que ha quedado dentro de la herida.

Sacabalas. m. Sacatrapos más resistente que los ordinarios, que se usa para sacar la bala del ánima de las escopetas y fusiles lisos. ‖ *Art.* Instrumento de hierro, de forma varia, que, sujeto en el extremo de un asta de largo proporcionado, sirve para extraer los proyectiles ojivales del ánima de los cañones rayados que se cargan por la boca.

Sacabocado. m. **Sacabocados.**

Sacabocados. (De *sacar* y *bocados*.) m. Instrumento de hierro, calzado de acero, con boca hueca y cortes afilados, que sirve para taladrar. ‖ fig. Medio eficaz con que se consigue algo que se pretende ó se pide.

Sacabotas. m. Tabla con una hendedura donde entra el pie para que, tirando, se descalcen las botas.

Sacabrocas. m. Herramienta con una boca de orejetas, que usan los zapateros para desclavar las brocas.

Sacabuche. (Del fr. *saquebute*.) m. Instrumento músico de metal, á modo de trompeta, que se alarga y acorta recogiéndose en sí mismo, para que haga la diferencia de voces que pide la música. ‖ Profesor que toca este instrumento. ‖ fig. y fam. **Renacuajo,** 2.ª acep. ‖ *Mar.* Bomba de mano para extraer líquidos de las pipas sin tener que moverlas.

Sacacorchos. m. Instrumento semejante al sacatrapos, que sirve para quitar los tapones de corcho á los frascos y botellas.

Sacada. (De *sacar, apartar*.) f. Partido ó territorio que se ha separado de una merindad, provincia ó reino.

Sacadilla. (d. de *sacada*.) f. Batida corta que coge poco terreno.

Sacadinero. m. fam. **Sacadineros.**

Sacadineros. (De *sacar* y *dineros*.) m. fam. Albajucla de poco ó de ningún valor, pero de apariencia y buena vista, que atrae á comprarla á los muchachos y gente incauta.

Sacador, ra. adj. Que saca. Ú. t. c. s.

Sacadura. (De *sacar*.) f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente bien una prenda; como en el cuello de la capa, etc.

Sacaflásticas. (De *sacar* y *flásticas*.) f. *Mar.* Aguja de fogón hecha con alambre grueso doblado en la punta como un arponcillo, para sacar la clavellina del oído de los cañones.

Sacaliña. f. **Garrocha,** 1.ª acep. ‖ fig. **Socaliña.**

Sacamanchas. com. Persona que tiene por oficio quitar las manchas de las ropas.

Sacamantas. (De *sacar* y *manta*.) m. fig. y fam. Comisionado para apremiar y embargar á los contribuyentes morosos.

Sacamiento. m. Acción de sacar una cosa del lugar en que está. ‖ ant. Invención, falsedad mentira.

Sacamolero. m. **Sacamuelas.**

Sacamuelas. com. Persona que tiene por oficio sacar muelas.

Sacanabo. (De *sacar* y *nabo*.) m. Vara de hierro, de dos metros y medio de largo, que tiene en un extremo un gancho y en el otro un ojo y sirve para sacar del mortero la bomba.

Sacanete. (De … *sacanete*, juego, del al.

landsknecht soldado de infantería.) m. Juego de envite y azar, en que se juntan y mezclan hasta seis barajas, y, después de cortar, el banquero vuelve una carta, que será la suya, y la coloca á la izquierda; vuelve otra, que sirve para los puntos, y la pone á la derecha, y sigue volviendo nuevos naipes hasta que salga alguno igual á uno de los dos primeros, que es el que pierde.

Sacapelotas. (De *sacar* y *pelotas*, pl. de *pelota*, 1.ª acep.) m. Instrumento para sacar balas, usado por los antiguos artilleros.

Sacapotras. (De *sacar* y *potras*, pl. de *potra*, 2.º art.) m. fig. y fam. Mal cirujano.

Sacar. (De *asacar*.) a. Extraer una cosa, ponerla fuera de otra en que estaba metida. || Quitar, apartar á una persona ó cosa del sitio ó condición en que se halla. SACAR *al niño de la escuela*. SACAR *los garbillos á la era*. SACAR *de un apuro*, SACAR *de pobreza*. || Aprender, averiguar, resolver una cosa por medio del estudio. SACAR *la cuenta*. || Conocer, descubrir, hallar por señales é indicios. SACAR *por el rastro*. || Hacer con fuerza ó con maña que uno diga ó dé una cosa. Extraer de una cosa alguno de los principios ó partes que la componen ó constituyen. SACAR *aceite de almendras*. || Elegir por sorteo ó por pluralidad de votos. SACAR *alcaldes*. || Ganar por suerte una cosa. SACAR *un premio de la lotería*. || Conseguir, lograr, obtener una cosa. || Volver á lavar la ropa después de pasarla por la colada para aclararla, antes de tenderla y enjugarla. || Alargar, adelantar una cosa. *Antonio* SACA *el pecho cuando anda*. || Exceptuar, excluir. || Copiar ó trasladar lo que está escrito. || Mostrar, manifestar una cosa. || **Quitar,** 1.ª acep. Dícese ordinariamente de cosas que afean ó perjudican; como manchas, enfermedades, etc. || Citar, nombrar, traer al discurso ó á la conversación. *Los pedantes* SACAN *todo cuanto saben, aunque no venga al caso*. || Ganar al juego. SACAR *la polla, la puesta*. || Producir, criar, inventar, imitar una cosa. SACAR *una máquina, una moda, una copia, un bordado, pollos*. || **Desenvainar,** 1.ª acep. || Con la preposición *de* y los pronombres personales, hacer perder el conocimiento y el juicio. *Esa pasión te* SACA DE *ti*. || Con la misma prep. y un sust. ó adj., librar á uno de lo que éstos significan. SACAR DE *cuidados*, DE *pobre*. || En el juego de la pelota, arrojarla desde el rebote que da en el saque, hacia los contrarios que la han de volver. || Tratándose de citas, notas, autoridades, etc., de un libro ó texto, apuntarlas ó escribirlas aparte. || Tratándose de apodos, motes, faltas, etc., aplicarlos, atribuirlos. || **Sácame de aquí, y degüéllame allí.** ref. con que se da á entender que muchas veces, por librarse del mal que se padece, se desea otro mayor. || **Sacar á bailar.** fr. Decir el bastonero á uno que salga á bailar, ó pedir el hombre á la mujer que baile con él. || fig. y fam. Nombrar á uno de quien no se hablaba, ó citar un hecho que no se tenía presente. Dícese de ordinario culpando ó motejando al que lo hace con poca razón. *¿Que necesidad había de* SACAR A BAILAR *á lo que ya han muerto?* **Sacar á danzar.** fr. fig. y fam. **Sacar á bailar,** 2.ª acep. || fig. y fam. Obligar á uno á que tome partido en un negocio o contienda. || **Sacar á volar** á uno. fr. fig. Presentarle en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes. || **Sacar claro.** fr. Lanzar la pelota desde el saque de modo que pueda restarse fácilmente. || **Sacar en claro.** fr. Deducir claramente, en substancia, en conclusión. || **Sacar en limpio.** fr. fig. Asegurarse de la certeza de una cosa. || **Sacar largo.** fr. Lanzar la pelota á mucha distancia desde el saque. || Sacar uno **mentiroso** á otro. fr. Probar con la propia conducta ó por diferente medio que es falso lo que otro había dicho de él.

Sacarina. (Del lat. *saccharum*, azúcar.) f. Substancia blanca y pulverulenta que puede endulzar tanto como 234 veces su peso de azúcar. Se extrae de los productos de la destilación de la hulla y se emplea en medicina.

Sacarino, na. (Del lat. *saccharum*, azúcar.) adj. Que tiene azúcar.

Sacaroídeo, a. (Del gr. σάκχαρον, azúcar, y εἶδος, forma.) adj. Semejante en la estructura al azúcar de pilón. *Mineral* SACAROIDEO.

Sacasillas. (De *sacar* y *sillas*.) m. fam. **Metemuertos.**

Sacatapón. (De *sacar* y *tapón*.) m. **Sacacorchos.**

Sacatrapos. m. Espiral de hierro que se atornilla en el extremo de la baqueta y sirve para sacar los tacos, ú otros cuerpos blandos, del ánima de las armas de fuego. || *Art.* Pieza de hierro de dos ramas, en forma de espiral, que, firme en el extremo de un asta de longitud proporcionada, sirve para extraer los tacos, saquetes de pólvora y algunas clases de proyectiles, del ánima de los cañones que se cargan por la boca.

Sacerdocio. (Del lat. *sacerdotium*.) m. Dignidad, estado y cargo del sacerdote.

Sacerdotal. (Del lat. *sacerdotālis*.) adj. Perteneciente al sacerdote.

Sacerdote. (Del lat. *sacerdos*, *sacerdōtis* de *sacer*, sagrado.) m. Hombre dedicado y consagrado á hacer, celebrar y ofrecer sacrificios. || En la ley de gracia, hombre consagrado á Dios, ungido y ordenado para celebrar y ofrecer el sacrificio de la misa. || **augustal.** Cada uno de los veintiuno creados por Tiberio, y que luego fueron veinticinco, para hacer sacrificios á Augusto, contado entre los dioses. || **Simple sacerdote.** El que no tiene dignidad ó jurisdicción eclesiástica ni cargo pastoral. || **Sumo sacerdote.** Príncipe de los **sacerdotes.**

Sacerdotisa. (Del lat. *sacerdotissa*.) f. Mujer dedicada á ofrecer sacrificios á ciertas deidades gentílicas y cuidar de sus templos.

Saciable. (Del lat. *satiabĭlis*.) adj. Que se puede saciar.

Saciar. (Del lat. *satiāre*, de *satis* bastante.) a. Hartar y satisfacer de bebida ó de comida. Ú. t. c. r. || fig. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. Ú. t. c. r.

Saciedad. (Del lat. *satiĕtas*.) f. Hartura producida por satisfacer con exceso el deseo de una cosa.

Saciña. (De *saz*.) f. **Sargatillo.**

Saciо, cia. (Del lat. *satĭus*.) adj. Saciado, harto.

Saco. (Del lat. *saccus*.) m. Receptáculo, por lo común de tela ó cuero, abierto por uno de los extremos y que sirve para contener algo. || Lo contenido en él. || Vestidura tosca y áspera de paño burdo ó sayal. || Vestido corto que usaban los antiguos romanos en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. || Especie de gabán grande. || Medida inglesa para áridos algo mayor que un hectolitro. || fig. Cualquiera cosa que en sí incluye otras muchas ó en la realidad ó en la apariencia. Tomase, por lo común, en mala parte. || **Saqueo.** || En el juego de la pelota, **saque.** || **de noche. Saco,** por lo común, de tela de alfombra, que suele llevarse á la mano en los viajes. || **Entrar, ó meter, á saco.** fr. **Saquear.** || **No echar en saco roto** una cosa. fr. fig. y fam. No olvidarla, no dejar de tenerla en cuenta para utilizarla ó sacar de ella algún provecho en ocasión oportuna. **No le fiara un saco de alacranes.** expr. fig. y fam. con que se pondera la gran desconfianza que se tiene de una persona. || **Poner á saco.** fr. **Meter á saco.** || **Siete, ó tres, al saco, y el saco en tierra.** expr. fig. y fam. con que se nota la poca maña de los que concurren á transportar algún gran peso ó á ejecutar otra acción, y juntos no lo consiguen.

Sacocha. (Del fr. *sacoche*, morral.) f. *Germ.* **Faltriquera,** 1.ª acep.

Sacolme. m. *Germ.* **Mayordomo,** 1.ª acep.

Sacomano. m. ant. **Saqueo.** || ant. **Bandolero.** || ant. **Forrajeador.** || **Entrar,** ó **meter, á sacomano.** fr. **Entrar,** ó **meter, á saco.**

Sacra. (De *sacro*.) f. Cada una de las tres hojas, impresas ó manuscritas, que, en sus correspondientes tablas, cuadros ó marcos con cristales, se suelen poner en el altar, para que el sacerdote pueda leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal.

Sacramentado, da. adj. Dícese de Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía.

Sacramental. adj. Perteneciente á los sacramentos. || Dícese de los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por éstos y por los mortales; como son el agua bendita, indulgencias y jubileos. || m. Individuo de la cofradía destinada á dar culto al Santísimo Sacramento. || f. Cofradía dedicada á dar culto al Sacramento del altar.

Sacramentalmente. adv. m. Con realidad de sacramento. || En confesión sacramental.

Sacramentar. (De *sacramento*.) a. Dar, administrar el viático á un enfermo.

Sacramentario, ria. adj. Dícese de la secta de los protestantes, y de los individuos de esta secta, que, al nacer la Reforma, negaron la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía. Apl. á pers., ú. m. c. s.

Sacramente. adv. m. **Sagradamente.**

Sacramento. (Del lat. *sacramentum*.) m. Signo sensible de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas. Son siete. || Cristo sacramentado en la hostia. Para mayor veneración dícese **Santísimo Sacramento.** || **Misterio,** 3.ª acep. || ant. **Juramento,** 1.ª acep. || **del altar.** El eucarístico. || **Administrar sacramentos.** fr. Darlos ó conferirlos. || **Hacer uno sacramento.** fr. **Hacer misterio.** || **Incapaz de sacramentos.** fig. y fam. Dícese de la persona muy ruda ó necia. || **Recibir los sacramentos.** fr. Recibir el enfermo los de penitencia, eucaristía y extremaunción.

Sacratísimo, ma. (Del lat. *sacratissimus*.) adj. sup. de **Sagrado.**

Sacre. (Del ár. صقر, *ṣaqr*, halcón.) m. Ave del orden de las rapaces, muy parecida al gerifalte, del cual difiere principalmente por tener rubio el fondo del plumaje. || Pieza de artillería, que era el cuarto de culebrina y tiraba balas de cuatro á seis libras.

Sacrificadero. m. Lugar ó sitio donde se hacían los sacrificios.

Sacrificador, ra. adj. Que sacrifica. Ú. t. c. s.

Sacrificante. p. a. de **Sacrificar.** Que sacrifica.

Sacrificar. (Del lat. *sacrificāre*.) a. Hacer sacrificios, ofrecer ó dar una cosa en reconocimiento de la divinidad. || fig. Poner á uno en grave riesgo, peligro ó trabajo; causarle grave extorsión. || r. Dedicarse, ofrecerse particularmente á Dios. || fig. Sujetarse con resignación á una cosa violenta ó repugnante.

Sacrificio. (Del lat. *sacrifĭcium*.) m. Ofrenda á una deidad en señal de homenaje ó expiación. || Acto del sacerdote al ofrecer en la misa el cuerpo de Cristo bajo las especies de pan y vino en honor de su Eterno Padre. || fig. Acción á que uno se sujeta con gran repugnancia por consideraciones que á ello le obligan. || fig. Acto de abnegación inspirado por la vehemencia del cariño. || fig. y fam.

operación quirúrgica violenta ó peligrosa. || **del altar.** El de la misa.

Sacrílegamente. adv. m. Irreligiosamente, violando cosa sagrada.

Sacrilegio. (Del lat. *sacrilegium.*) m. Lesión ó profanación de cosa sagrada.

Sacrílego, ga. (Del lat. *sacrilĕgus.*) adj. Que comete sacrilegio. || Perteneciente ó relativo al sacrilegio. *Acción* SACRÍLEGA. || Que sirve para cometer sacrilegio.

Sacrismoche. m. fam. El que, vestido de negro, como los sacristanes, está derrotado y mal puesto.

Sacrismocho. m. fam. **Sacrismoche.**

Sacrista. m. **Sacristán,** 2.ª acep.

Sacristán. (Del lat. *sacrista.*) m. Persona que en las iglesias tiene á su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos, y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. || Dignidad eclesiástica á cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagrados, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales, y en las órdenes militares, y en otras ha mudado el nombre, por lo común, en el de tesorero. || **Tontillo.** || **de amén.** fig. y fam. Sujeto que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. || **mayor.** El principal entre los **sacristanes,** que manda á todos los dependientes de la sacristía. || **Ser uno bravo, ó gran, sacristán.** fr. fig. y fam. Ser muy sagaz y astuto para el aprovechamiento propio ó el engaño ajeno.

Sacristana. f. Mujer del sacristán. || Religiosa destinada en su convento á cuidar de las cosas de la sacristía y dar lo necesario para el servicio de la iglesia.

Sacristanejo. m. d. de **Sacristán.**

Sacristanía. f. Empleo de sacristán. || Dignidad de sacristán que hay en algunas iglesias. || ant. **Sacristía, 1.ª** acep.

Sacristía. (Del b. lat. *sacristia,* del lat. *sacra,* objetos sagrados.) f. Lugar, en las iglesias, donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto. || **Sacristanía,** 1.ª y 2.ª aceps.

Sacro, cra. (Del lat. *sacer, sacra, sacrum.*) adj. Sagrado. || V. **Fuego sacro.** || *Zool.* **Hueso sacro.** U. t. c. s.

Sacrosanto, ta. (Del lat. *sacrosanctus.*) adj. Que reune las calidades de sagrado y santo.

Sacudida. (De *sacudir.*) f. **Sacudimiento.**

Sacudidamente. adv. m. Con sacudida.

Sacudido, da. (De *sacudir.*) adj. fig. Áspero, indócil é intratable. || fig. Desenfadado, resuelto.

Sacudidor, ra. adj. Que sacude. Ú. t. c. s. || m. Instrumento con que se sacude y limpia.

Sacudidura. f. Acción de sacudir una cosa, especialmente para quitarle el polvo.

Sacudimiento. m. Acción de sacudir ó sacudirse.

Sacudir. (Del lat. *succutĕre.*) a. Mover violentamente una cosa á una y otra parte. || Golpear una cosa ó conmoverla al aire con violencia para quitarle el polvo ó enjugarla. || Castigar á uno con golpes. || Arrojar, tirar ó despedir una cosa, ó apartarla violentamente de sí. || r. Apartar de sí con aspereza de palabras á una persona, ó rechazar una acción, proposición ó dicho con libertad y entereza ó despego.

Sachadura. f. Acción de sachar.

Sachar. (Del lat. *sarculāre.*) a. Escardar la tierra sembrada, para quitar las malas hierbas y que crezcan mejor las semillas útiles.

Sacho. (Del lat. *sarculum.*) m. Instrumento de hierro, con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadón, que sirve para sachar.

Saduceo, a. (Del lat. *sadducaeus,* del hebr. צדוק, *zadduk,* justo.) adj. Dícese del individuo de cierta secta de judíos que negaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á estos sectarios.

Saeta. (Del lat. *sagitta.*) f. Arma arrojadiza que consiste en un asta delgada y ligera, de unos seis decímetros de largo, con una punta afilada de hierro ú otra materia en uno de sus extremos, y, á veces, en el opuesto unas plumas cortas para impedirle que gire al ir disparada por el arco. || **Manecilla,** 3.ª acep. || **Brújula,** 1.ª acep. || Punta del sarmiento, que queda en la cepa cuando se poda. || Coplilla breve y sentenciosa que, para excitar á la devoción ó la penitencia, se canta en las iglesias ó en las calles durante ciertas solemnidades religiosas. || *Astron.* Constelación boreal al norte y cerca del Águila. || **Á las que sabes mueras, y sabía hacer saetas.** ref. con que se explica el deseo de venganza y daño grave contra uno. || **Echar saetas** uno. fr. fig. y fam. Mostrar con palabras, gestos ó acciones que está picado ó resentido.

Saetada. f. **Saetazo.**

Saetazo. m. Acción de tirar ó herir con la saeta. || Herida hecha con ella.

Saetear. a. **Asaetear.**

Saetera. f. Aspillera para disparar saetas. || fig. Ventanilla estrecha de las que se suelen hacer en las escaleras y otras partes.

Saetero, ra. adj. Perteneciente á las saetas. *Arco* SAETERO, *aljaba* SAETERA. || V. **Panal saetero.** || m. El que pelea con arco y saetas.

Saetí. m. **Saetín,** 3.er art.

Saetía. (De *saeta.*) f. Embarcación latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota, que servía para corso y para mercancía. || **Saetera.**

Saetilla. (d. de *saeta.*) f. **Saeta,** 2.ª, 3.ª y 5.ª aceps. || **Sagitaria.**

Saetín. (¿Del ár. شاطى, *xeti,* ribera?) m. En los molinos, canal angosta por donde se precipita el agua desde la presa al rodete, para hacerlo andar.

Saetín. (d. de *saeta.*) m. Clavito delgado y sin cabeza de que se hace uso en varios oficios.

Saetín. (Del fr. *satin.*) m. **Raso,** 6.ª acep.

Saetón. m. aum. de **Saeta.** || Lance de ballesta, con casquillo puntiagudo y un travesaño en el asta, para que, al usarlo en la caza de conejos, el animal herido con él, no pueda entrar en el vivar.

Sáfico, ca. (Del lat. *sapphĭcus,* del gr. σαπφικός, de Σαπφώ, Safo, poetisa griega.) adj. V. **Verso sáfico.** Ú. t. c. s. || Aplícase también á la estrofa compuesta de tres versos **sáficos** y uno adónico, y á la composición que consta de estrofas de esta clase.

Safir. m. ant. **Zafiro.**

Saga. (Del lat. *saga.*) m. Mujer que se finge adivina y hace encantos ó maleficios.

Saga. (Del al. *sage,* leyenda.) f. Cada una de las leyendas poéticas contenidas, en su mayor parte, en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia, llamadas los Eddas.

Sagacidad. (Del lat. *sagacĭtas.*) f. Calidad de sagaz.

Sagapeno. (Del persa سكبينه, *sichine.*) m. Gomorresina algo transparente, aleonada por fuera y blanquecina por dentro, de sabor acre y olor fuerte, que se parece al del puerro. Es producto de una planta de Persia, de la familia de las umbelíferas, y se usaba en medicina como antiespasmódico.

Sagatí. m. Especie de estameña, tejida como sarga.

Sagaz. (Del lat. *sagax, sagācis.*) adj. Ladino, astuto y prudente, que prevé y previene las cosas antes que sucedan. || Aplícase al perro que saca por el rastro la caza. Extiéndese á otros animales que previenen ó presienten las cosas.

Sagazmente. adv. m. Astutamente, con observación y sagacidad.

Sagita. (Del lat. *sagitta,* saeta.) f. *Geom.* Porción de recta comprendida entre el punto medio de un arco de círculo y el de su cuerda.

Sagital. (Del lat. *sagitta,* saeta.) adj. De figura de saeta.

Sagitaria. (Del lat. *sagittarĭus,* de flecha ó saeta.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las alismáceas, que crece hasta cuatro ó seis decímetros de altura, con tallo derecho y triangular, hojas en figura de saeta, muy pecioladas las inferiores; flores terminales, blancas, en verticilos triples; fruto seco, capsular, y raíz fibrosa, con los extremos en forma de bulbo carnoso. Vive en los terrenos encharcados de varios puntos de España.

Sagitario. (Del lat. *sagittarĭus.*) m. **Saetero.** || *Astron.* Noveno signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente en el último tercio del otoño. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente. || *Germ.* El que llevan azotando por las calles.

Sago. (Del lat. *sagum.*) m. **Sayo.**

Ságoma. (Del ital. *sagoma.*) f. *Arq.* **Escantillón.**

Sagradamente. adv. m. Con respeto á lo divino, venerablemente.

Sagrado, da. (Del lat. *sacrātus.*) adj. Que, según rito, está dedicado á Dios y al culto divino. || Que, por algún respecto á lo divino, es venerable. || fig. Que, por su destino ó uso, es digno de veneración y respeto. || Entre los antiguos, decíase de todo aquello que con gran dificultad se podía alcanzar por medios humanos; y así se llamaban **sagradas** algunas enfermedades que juzgaban incurables. || Á veces, como en latín, detestable, execrando. || V. **Fuego sagrado.** || V. **Sagrada hierba.** || m. Lugar de asilo para los delincuentes, en los delitos no exceptuados por la ley. || fig. Cualquiera recurso ó sitio que asegura de un peligro. || **Acogerse uno á sagrado.** fr. fig. Huir de una dificultad que no puede satisfacer, interponiendo una voz ó autoridad respetable.

Sagrar. (Del lat. *sacrāre.*) a. ant. **Consagrar.**

Sagrario. (Del lat. *sacrarĭum.*) m. Parte interior del templo, en que se reservan ó guardan las cosas sagradas, como las reliquias. || Lugar donde se guarda y deposita á Cristo sacramentado. || En algunas iglesias catedrales, capilla que sirve de parroquia.

Sagrativamente. adv. m. ant. **Misteriosamente.**

Sagrativo, va. adj. ant. **Misterioso.**

Sagú. (Del malayo ساكو, *sagu.*) m. Fécula, de color generalmente moreno, que se saca de la medula de varias especies de palmeras, y se usa para sopa por ser muy nutritiva.

Ságula. (Del lat. *sagŭlum,* d. de *sagum,* sayo.) f. **Sayuelo.**

Saguntino, na. (Del lat. *saguntīnus.*) adj. Natural de Sagunto. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Sahina. f. **Zahina.**

Sahinar. m. **Zahinar.**

Sahornarse. (De *sub* y *ahornar.*) r. Escocerse ó excoriarse una parte del cuerpo, comúnmente por rozarse ó ludir con otra.

Sahorno. m. Efecto de sahornarse.

Sahumado, da. (De *sahumar.*) adj. fig. Dícese de cualquier cosa que, siendo buena por sí, resulta más estimable por la adición de otra que la mejora. *Pagaré un real sobre otro, y aun* SAHUMADOS.

Sahumador. (De *sahumar.*) m. **Perfumador,** 2.ª acep.

Sahumadura. (De *sahumar.*) f. **Sahumerio.**

Sahumar. (Del lat. *sub,* debajo, y de *humo.*) a. Dar humo aromático á una cosa para purificarla ó para que huela bien. Ú. t. c. r.

Sahumerio. m. Acción y efecto de sahumar ó sahumarse. || Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. || Esta misma materia.

Sahumo. (De *sahumar.*) m. **Sahumerio.**

Saín. (Del lat. *sagīna,* crasitud.) m. Grosura de un animal. || Grasa de la sardina, que se usa como aceite, sobre todo para el alumbrado, en muchas partes del litoral de España. || Grasa que con el uso suelen descubrir los paños, sombreros y otras cosas.

Sainar. (Del lat. *sagināre.*) a. Engordar á los animales.

Sainete. m. d. de **Saín.** || Pedacito de gordura, de tuétano ó sesos que los halconeros ó cazadores de volatería dan al halcón, ó á otro pájaro de cetrería, cuando lo cobran. || Salsa que se pone á ciertos manjares para hacerlos más apetitosos. || Pieza dramática jocosa, en un acto, y, por lo común, de carácter popular, que suele representarse al final de las funciones teatrales. || fig. Bocadito delicado y gustoso al paladar. || fig. Sabor suave y delicado de un manjar. || fig. Lo que aviva ó realza el mérito de una cosa, de suyo agradable. || fig. Adorno especial en los vestidos ú otras cosas.

Sainetear. n. Representar sainetes.

Sainetero. m. Escritor de sainetes.

Saíno. (De *saín.*) m. Mamífero paquidermo cuyo aspecto general es el de un jabato de seis meses; sin cola, con cerdas largas y fuertes, colmillos pequeños y una glándula en lo alto de los lomos, de forma de ombligo, por donde segrega un humor fétido. Vive en los bosques de la América Meridional y su carne es apreciada.

Saja. (De *sajar.*) f. **Sajadura.**

Sajador. (De *sajar.*) m. **Sangrador,** 1.ª acep.

Sajadura. (De *sajar.*) f. Cortadura hecha en la carne.

Sajar. (Del lat. *sectāre,* frec. de *secāre,* cortar.) a. Hacer sajaduras.

Sajelar. (Del lat. *saxūlum,* d. de *saxum,* piedra?) a. Limpiar de chinas ú otros cuerpos extraños el barro que preparan los alfareros para sus labores.

Sajón, na. (Del lat. *saxŏnes,* los sajones.) adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que habitaba antiguamente en la desembocadura del Elba y parte del cual se estableció en Inglaterra en el siglo V. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || Natural de Sajonia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Sal. (Del lat. *sal.*) f. Substancia ordinariamente blanca, cristalina, de sabor propio bien señalado, muy soluble en agua, crepitante en el fuego y que se emplea para sazonar los manjares y conservar las carnes muertas. Es un compuesto de cloro y sodio, abunda en las aguas del mar y se halla también en masas sólidas en el seno de la tierra ó disuelta en lagunas y manantiales. || fig. Agudeza, donaire, chiste en el habla. || *Quím.* Cuerpo compuesto de un ácido y una base, y algunas veces de dos cuerpos simples. ‖ **amoníaca, ó amoniaco, ó amoniática. Sal** que se prepara con algunos de los productos volátiles de la destilación seca de las substancias orgánicas nitrogenadas y que se compone de ácido clorhídrico y amoníaco. ‖ **ática. Aticismo.** ‖ **de acederas.** *Quím.* **Oxalato de potasa. de compás. Sal gema. de la Higuera.** Sulfato de magnesia natural, que hace amargas y purgantes las aguas de Fuente la Higuera y de otros puntos. ‖ **de plomo, ó de Saturno.** *Quím.* Acetato neutro de plomo. ‖ **gema.** La común que se halla en las minas ó procede de ellas. ‖ **marina.** La común que se saca de las aguas del mar. || **pedrés, ó piedra. Sal gema.** ‖ **prunela.** *Quím.* Mezcla de nitrato de potasa con un poco de sulfato, la cual se obtiene echando una cantidad pequeñísima de azufre en polvo en el nitro fundido. ‖ **tártaro. Cristal tártaro.** ‖ **Con su sal y pimienta.** m. adv. fig. y fam. Con malignidad, con intención de zaherir y mortificar. fig. y fam. A mucha costa, con trabajo, con dificultad. || **Deshacerse** una cosa **como la sal en el agua.** fr. fig. y fam. **Hacerse sal y agua.** ‖ **Echar** uno **en sal** una cosa. fr. fig. y fam. Guardarla ó reservarla cuando estaba á punto de darla, ensañarla ó decirla. ‖ **Estar** uno **hecho de sal.** fr. fig. Estar gracioso, alegre, de buen humor. || **Hacerse sal y agua.** fr. fig. y fam. Hablando de los bienes y riquezas, disiparse y consumirse en breve tiempo. || **No alcanzar** á uno **la sal al agua.** fr. fig. y fam. Estar tan falto de medios, que lo que tiene no le alcanza para su preciso mantenimiento. || **Poner sal á** uno **en la mollera.** fr. fig. y fam. Hacer que tenga juicio, escarmentándole con un castigo. || **Sal quiere el huevo.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que un negocio está muy cerca de venir á su perfección. ‖ **Sembrar de sal.** fr. Esparcir **sal** en el solar ó suares de edificios arrasados por castigo.

Sala. (Del ant. alto al. *sal,* casa, morada.) f. Pieza principal de la casa, donde se reciben las visitas de cumplimiento. || Aposento de grandes dimensiones. ‖ Pieza donde se constituye un tribunal de justicia para celebrar audiencia y despachar los asuntos á él sometidos. ‖ Conjunto de los jueces que forman un tribunal de alzada. ‖ ant. Convite, fiesta, sarao y diversión. || **de apelación.** Junta que se formaba de dos alcaldes de corte, nombrados por meses, para decidir y ejecutoriar los pleitos que no excedían de diez mil maravedís, y habían sido sentenciados por el juzgado de alguno de los otros alcaldes ó de los tenientes de villa. ‖ **de gobierno.** La que se forma en algunos tribunales colegiados para entender en asuntos disciplinarios ó gubernativos que la ley le atribuye. ‖ **de Indias.** La que en algunos tribunales superiores entendía en asuntos de las posesiones de Ultramar. ‖ **de justicia.** La que entiende en los pleitos y causas **del crimen.** Junta de los alcaldes del crimen en todas las chancillerías y audiencias, para conocer de las causas criminales. ‖ **de mil y quinientas.** La que estaba especialmente destinada para ver los pleitos graves en que, después de la vista y revista de la chancillería en el juicio de propiedad, se suplicaba ante el rey por vía de agravio. Entendía también en otros negocios. ‖ **de millones.** En el Consejo de Hacienda, la que se componía de algunos ministros de él y de diputados de algunas ciudades de voto en Cortes, que se sorteaban al tiempo de la prorrogación del servicio de millones. Entendía en todo lo tocante al dicho servicio. ‖ **de vacaciones.** La que se constituye por turno entre los magistrados para entender durante el período de la vacación judicial en algunos asuntos á que la ley atribuye carácter de urgentes. ‖ **Hacer sala.** fr. Juntarse el número de magistrados suficiente, según ley, para constituir tribunal. ‖ ant. Dar espléndidas comidas ó banquetes, convidando gente.

Salacenco, ca. adj. Natural del valle de Salazar en Navarra. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este valle.

Salacidad. (Del lat. *salacĭtas.*) f. Inclinación vehemente á la lascivia.

Salacot. (Del tagalo *salacsac;* del sánscr. *salāka,* caña.) m. Sombrero usado en Filipinas y otros países de Oriente, en forma de medio elipsoide ó de casquete esférico, á veces con un aro distante de los bordes para ceñirlo á la cabeza sin impedir la circulación del aire, y hecho de un tejido de tiras de caña, ó de otras materias, como el filamento que se saca de los pecíolos del nito, la concha carey, etc.

Saladamente. adv. m. fig. y fam. Chistosamente, con agudeza y gracejo.

Saladar. m. Lagunajo en que se cuaja la sal en las marismas. || Terreno esterilizado por abundar de sales.

Saladero. m. Casa ó lugar destinado para salar carnes ó pescados.

Saladillo. (d. de *salado.*) adj. V. **Tocino saladillo.** Ú. t. c. s.

Salado, da. adj. Dícese del terreno estéril por demasiado salitroso. || fig. Gracioso, agudo ó chistoso. || m. **Caramillo,** 2.º art., 1.ª acep. || **negro. Zagua.**

Salador, ra. adj. Que sala. Ú. t. c. s. ‖ m. **Saladero.**

Saladura. f. Acción y efecto de salar.

Salamandra. (Del lat. *salamandra;* del gr. σαλαμάνδρα.) f. Batracio parecido en su forma al lagarto, de unos veinte centímetros de largo, la mitad próximamente para la cola, y piel lisa, de color negro intenso con manchas amarillas simétricas. En su primera edad tiene branquias y vive en el agua, y después fuera de ella, respirando por pulmones. Es insectívoro. || Ser fantástico, espíritu elemental del fuego, según los cabalistas. ‖ **Alumbre de pluma.** ‖ **acuática.** Batracio acuático, de unos diez centímetros de longitud, de los que algo menos de la mitad corresponde á la cola, que es comprimida como la de la anguila y con una especie de cresta, prolongada en los machos por encima del lomo: tiene la piel granujienta, de color pardo con manchas negruzcas en el dorso y rojiza en el vientre. Hay varias especies.

Salamandria. f. **Salamanquesa.**

Salamanqués, sa. adj. **Salmantino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Salamanquesa. (De *salamandra.*) f. Saurio de unos ocho centímetros de largo, con cuerpo comprimido y ceniciento, piel tuberculosa, y unas laminillas debajo de la extremidad abultada de cada dedo, con las cuales hace el vacío para adherirse aun á las superficies más lisas. Vive en las grietas de los edificios y debajo de las piedras, se alimenta de insectos y se la tiene equivocadamente por venenosa. ‖ **de agua. Salamandra acuática.**

Salamanquino, na. adj. **Salmantino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Salangana. f. Pájaro, especie de golondrina, que abunda en Filipinas y otros países del extremo Oriente y cuyos nidos son comestibles por estar compuestos de substancias gelatinosas.

Salar. (Del lat. *salīre.*) a. Echar en sal, curar con sal carnes ó pescados para conservarlos. || Sazonar con sal, echar la sal conveniente á una comida, etc. || Echar más sal de la necesaria.

Salariar. a. **Asalariar.**

Salario. (Del lat. *salarium.*) m. Estipendio ó recompensa que los amos dan á los criados por razón de su servicio ó trabajo. || Estipendio que se da á todos los que ejecutan algunas comisiones ó encargos por cada día que se ocupan en ellos, ó por el tiempo que emplean en fenecerlos.

Salaz. (Del lat. *salax, salācis.*) adj. Muy inclinado á la lujuria.

Salazón. f. Tiempo y efecto de salar. Acopio de carnes ó pescados salados.

Salbadera. (Del lat. *salibum* acena.) f. Vaso, por lo común cerrado y con agujeros en la parte superior, en que se tiene la arenilla para enjugar lo escrito recientemente.

Salbanda. (Del al. *sahlband* orilla.) f. *Min.* Capa, ordinariamente arcillosa, que separa el filón de la roca estéril.

Salce. (Del lat. *salix salicis.*) m. **Sauce.**

Salceda. f. Sitio poblado de salces.

Salcedo. m. **Salceda.**

Salchicha. (Del lat. *salsa* salada, ó *insecta* carne picada.) f. Embutido, en tripa delgada, de carne de cerdo, magra y gorda, y picada muy bien, que se sazona con sal, pimienta y otras especias y hierbas, segun el estilo y gusto de cada pueblo ó provincia. || *Fort.* Fajina muy larga que se usa para abrazar y cruzar las demás. || *Mil.* Cilindro de tela muy largo y delgado, relleno de pólvora, que se emplea para dar fuego á las minas.

Salchichería. f. Tienda donde se venden salchichas, chorizos, morcillas, etc.

Salchichero, ra. m. y f. Persona que hace salchichas, chorizos, etc.; Persona que los vende.

Salchichón. (aum. de *salchicha*.) m. Embutido de jamón, tocino y pimienta en grano, prensado para darle mayor consistencia, el cual se come en crudo. || *Fort.* Fajina grande formada con ramas gruesas.

Saldar. (De *saldo*.) a. Liquidar enteramente una cuenta satisfaciendo el alcance ó recibiendo el sobrante que resulta de ella.

Saldo. (Del ital. *saldo.*) m. Remate ó finiquito de las cuentas. || Cantidad que de él resulta á favor ó en contra de uno. || Resto de mercancías que el fabricante ó el comerciante venden á bajo precio para salir de ellas.

Saldubense. adj. Natural de Sálduba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de España antigua.

Saledizo. m. *Arq.* **Salidizo.**

Salegar. m. Sitio en que se da sal á los ganados en el campo.

Salema. f. **Salpa.**

Salentino, na. (Del lat. *salentīnus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de Italia antigua en la Mesapia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Salep. (Del ár. سحلب, *sahlab*, corrupción de خصي الثعلب, *joga atalab*, testículos de zorra.) m. Fécula que se saca de los tubérculos del satirion y de otras orquídeas.

Salera. (De *sal.*) f. Una de las piedras de que se compone el salegar.

Salernitano, na. (Del lat. *salernitānus.*) adj. Natural de Salerno. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Salero. m. Vaso en que se sirve la sal en la mesa. Hácese de diversas materias y formas. || Sitio ó almacén donde se guarda la sal. || **Salegar.** || Base sobre que se arman los saquetes de metralla. || fig. y fam. Gracia, donaire. *Tener mucho* SALERO.

Saleroso, sa. adj. fig. y fam. Que tiene salero (5.ª acep.).

Saleta. (d. de *sala.*) f. **Sala de apelación.** || Habitación que antecede á la antecámara del rey ó de las personas reales.

Salga. f. Tributo que en lo antiguo pesaba en Aragón sobre el consumo de la sal, y de que no estaban exentos los nobles y privilegiados, aunque alguna vez lo pretendieron.

Salgada. (De *salgar.*) f. **Orzaga.**

Salgadera. f. **Salgada.**

Salgadura. f. ant. **Saladura.**

Salgar. a. Dar sal á los ganados. || ant. **Salar.**

Salgareño. (De *salguera.*) adj. V. **Pino salgareño.**

Salguera. (Del lat. *salix, salicis.*) f. **Sauce.**

Salguero. m. ant. **Salegar.**

Salicaria. (Del lat. *salix, salicis,* sauce.) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las litrarieas, que crece á orillas de los ríos y arroyos, con tallo ramoso y prismático, de seis á ocho decímetros de altura; hojas enteras, opuestas, parecidas á las del sauce; flores purpúreas, en espigas interrumpidas, y fruto seco, capsular, de dos celdas con muchas semillas. Es común en España y se ha empleado en medicina como astringente.

Salicina. (Del lat. *salix, salicis,* sauce.) f. Principio cristalizable, de color blanco, de sabor muy amargo, soluble en el agua y en el alcohol é insoluble en el éter. Se extrae de la corteza del sauce y de otros árboles y se emplea en medicina como febrífugo y antirreumático.

Salicíneo, a. (Del lat. *salix, salicis,* sauce.) adj. *Bot.* Aplícase á árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas sencillas alternas, flores dioicas y cápsula con muchas semillas sin albumen; como el sauce, el álamo y el chopo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles y arbustos.

Sálico, ca. (De *salio*, 2.º art.) adj. Perteneciente ó relativo á los salios ó francos. || V. **Ley sálica.**

Salicor. (Del fr. *salicor.*) m. Planta fruticosa, vivaz, de la familia de las salsoláceas, con tallos ramosos, rollizos, nudosos, de color verde obscuro y de cuatro á seis decímetros de largo, sin hojas, y flores pequeñas, verdes y en espigas terminales. Vive en los saladares y da barrilla por incineración.

Salida. f. Acción y efecto de salir ó salirse. || Parte por donde se sale fuera de un sitio ó lugar. || Campo contiguo á las puertas de los pueblos, á donde sus habitantes salen á recrearse. || Parte que sobresale en alguna cosa. || Despacho ó venta de los géneros. || Partida de data ó de descargo en una cuenta. || fig. Escapatoria, pretexto, recurso. || fig. Medio ó razones con que se vence un argumento, dificultad ó peligro. || fig. Fin ó término de un negocio ó dependencia. fig. y fam. **Ocurrencia,** 2.ª acep. Ú. m. con el verbo *tener* y un calificativo. *Tener buenas* SALIDAS. *Mar.* **Arrancada,** 1.ª acep. *Mar.* Velocidad con que navega el buque. || *Mil.* Acometida repentina de tropas de una plaza sitiada contra los sitiadores. || **de pavana.** fig. y fam. **Entrada de pavana. de pie de banco.** fig. y fam. Despropósito, incongruencia, disparate. |. **de tono.** fig. y fam. Dicho destemplado ó inconveniente.

Salidizo. m. *Arq.* Parte del edificio, que sobresale fuera de la pared maestra en la fábrica.

Salido, da. adj. Aplícase á lo que sobresale en un cuerpo más de lo regular. || Dícese de las hembras de algunos animales cuando tienen propensión al coito.

Saliente. p. a. de **Salir.** Que sale. || adj. *Geom.* V. **Ángulo saliente.** m. **Oriente,** 2.ª acep. || f. **Salida,** 4.ª acep.

Salífero, ra. (Del lat. *sal,* sal, y *ferre,* llevar.) adj. **Salino.**

Salificable. adj. *Quím.* Dícese de cualquier cuerpo que puede ser base de una sal.

Salimiento. m. ant. **Salida,** 1.ª acep.

Salín. (Del lat. *salinum.*) m. **Salero,** 2.ª acep.

Salina. (Del lat. *salinae.*) f. Mina de sal. || Establecimiento donde se beneficia la sal de las aguas del mar ó de ciertos manantiales.

Salinero. (Del lat. *salinarius.*) m. El que trata en sal ó la transporta.

Salino, na. adj. Que naturalmente contiene sal.

Salio, lia. (Del lat. *salius.*) adj. Perteneciente ó relativo á los sacerdotes de Marte. || m. Sacerdote de Marte en Roma antigua.

Salio, lia. (Del lat. *sala* hoy *Yssel.*) adj. Dícese del individuo de uno de los antiguos pueblos francos que habitaban la Germania inferior. Ú. m. c. s. y en pl.

Salir. (Del lat. *salire,* saltar, brotar.) n. Pasar de la parte de adentro á la de afuera. | Partir, ir ó marchar de un lugar á otro. *Tal día* SALIERON *los reyes de Madrid para Barcelona.* || Escapar, librarse de una calamidad, aprieto ó peligro. || Libertarse, desembarazarse de algo que ocupa ó molesta. SALIÓ *de la duda.* || Aparecer, manifestarse, descubrirse. SALIR *el sol.* || Nacer, brotar. *Empieza á* SALIR *el trigo.* || Tratándose de manchas, quitarse, borrarse, desaparecer. || Sobresalir, estar una cosa más alta ó más afuera que otra. || Descubrir uno su índole, idoneidad ó aprovechamiento. SALIÓ *muy travieso, muy juicioso, buen matemático.* Nacer, proceder, traer su origen una cosa de otra. || Ser uno, en ciertos juegos, el primero que juega. || Deshacerse de una cosa vendiéndola ó despachándola. *Ya me* SALÍ *de todo mi grano.* || Darse al público. || Decir ó hacer una cosa inesperada ó intempestiva. *¿Ahora* SALE *usted con eso?* || Ocurrir, sobrevenir ú ofrecerse de nuevo una cosa. SALIR *conveniencia.* || Importar, costar una cosa que se compra. *Me* SALE *á veinte pesetas el metro de paño.* | Tratándose de cuentas, resultar de la oportuna operación aritmética, que están bien hechas ó ajustadas. || Con la prep. *con* y algunos nombres, lograr ó conseguir lo que los nombres significan. SALIÓ CON *la pretensión.* Ú. t. c. r. || Con la prep. *de* y algunos nombres, como *juicio, sentido, tino* y otros semejantes, perder el uso de lo que los nombres significan. También se usa con el adv. *fuera* antes de la prep. *de.* SALIÓ FUERA DE *tino.* || Tener bueno ó mal éxito una cosa, resultar ó no lo que se dice ó se piensa. *A mí nada me* SALE *bien.* || Hablando de las estaciones y otras partes del tiempo, fenecer, finalizarse. *Hoy* SALE *el verano.* || Parecerse, asemejarse. Dícese más comúnmente de los hijos respecto de sus padres; de los discípulos respecto de sus maestros. *Este niño* HA SALIDO *á su padre; Juan de Juanes* SALIÓ *á Rafael en su primera escuela.* || Apartarse, separarse de una cosa ó faltar á ella en lo regular ó debido. SALIÓ *de la regla, de tono.* Ú. t. c. r. || Cesar en un oficio ó cargo. *Pronto* SALDRÉ *de tutor.* || Ser elegido ó sacado por suerte ó votación. *En la lotería* SALIERON *tales números. Antón* HA SALIDO *alcalde.* || Ir á parar una calle ó un camino á punto determinado. *Esta calle* SALE *á la plaza.* || *Mar.* Adelantarse una embarcación á otra, aventajarla en andar cuando navegan juntas. || r. Derramarse por una rendija ó rotura un líquido contenido en una vasija ó depósito. || Tener una vasija ó depósito alguna rendija ó rotura por la cual se derrama el líquido que contiene. *Este cántaro* SE SALE. || **No salir de uno una cosa.** fr. Callarla. || Ser sugerida por otro. || **Salga lo que saliere.** expr. fam. con que se denota la resolución de hacer una cosa en que hay riesgo, cualquiera que sea su éxito. || **Salir uno á una cosa.** fr. fig. Tomarla á su cargo, responder de ella. || **Salir uno avante.** fr. fig. **Salir** airoso en un negocio difícil. || **Salir á volar.** fr. fig. Darse al público una persona ó cosa. || **Salir en público.** fr. **Salir** por las calles con más pompa y aparato de lo ordinario. Dícese con especialidad del viático y de los reyes. || **Salirle caro, ó salirle cara,** una cosa á uno. fr. fig. Resultarle daño de su ejecución ó intento. || **Salir uno pitando.** fr. fig. y fam. **Salir** ó echar á correr impetuosa y desconcertadamente. || fig. y fam. Manifestar de pronto cólera ó grande acaloramiento ó vehemencia en plática ó debate. || **Salir por uno.** fr. Fiarle, abonarle, defenderle. || **Salirse allá** una cosa. fr. fig. y fam. Venir á ser casi lo mismo que otra. || **Salirse uno con una cosa.** fr. Lograrla con porfía. SALIRSE CON *su gusto,* SALIRSE CON *lo que se desea.*

Salisipán. m. Embarcación peculiar del Sur del archipiélago filipino, que sólo se diferencia de la panca en que lleva realzadas las bordas, á mayor altura, con nipa, y en este realce unos palos delgados y paralelos donde se fijan las rodelas que sirven de reparo á los bogadores contra las flechas y zumbilines. Es barco de piratas y navega á fuerza de remo con extraordinaria velocidad.

Salitrado, da. adj. Compuesto ó mezclado con salitre.

Salitral. adj. **Salitroso.** || m. Sitio ó paraje donde se cría y halla el salitre.

Salitre. (De *sal* y *nitro*.) m. **Nitro.**

Salitrería. f. Casa ó lugar donde se fabrica el salitre.

Salitrero, ra. m. y f. Persona que trabaja en salitre. || Persona que lo vende.

Salitroso, sa. adj. Que tiene salitre.

Saliva. (Del lat. *saliva*.) f. Humor segregado por glándulas cuyos conductos excretorios se abren en la cavidad de la boca, y que sirve para roblandecer los alimentos, preparar su digestión y facilitar su deglución. || **Gastar saliva en balde.** fr. fig. y fam. Hablar inútilmente. || **Tragar saliva.** fr. fig. y fam. con que se denota que uno no puede desahogarse ni oponerse á una determinación, palabra ó acción que le ofende ó disgusta.

Salivación. (Del lat. *salivatio*.) f. Acción de salivar.

Salival. adj. Perteneciente á la saliva.

Salivar. (Del lat. *salivare*.) n. Arrojar saliva.

Sallvera. (De *saliva*.) f. Sabor en el freno del caballo. Ú. m. en pl.

Salivoso, sa. (Del lat. *salivosus*.) adj. Que expele mucha saliva.

Salma. (Del b. lat. *sagma*, carga; del lat. *sagma*, albarda.) f. **Tonelada,** 1.ª acep. || ant. **Jalma.**

Salmanticense. (Del lat. *salmanticensis*.) adj. **Salmantino.** *Concilio* SALMANTICENSE. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Salmantino, na. (Del lat. *Salmantica*, Salamanca.) adj. Natural de Salamanca. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Salmear. n. Rezar ó cantar los salmos.

Salmer. (Del fr. *sommier*.) m. *Arq.* Piedra del machón ó muro, cortada en plano inclinado, de donde arranca un arco adintelado ó escarzano. || **Mover de salmer.** fr. *Arq.* Dícese del arco ó de la bóveda cuya primera dovela ó hilada de dovelas va asentada sobre un **salmer.**

Salmera. (De *salma*, 2.ª acep.) adj. V. **Aguja salmera.**

Salmerón. adj. V. **Trigo salmerón.** Ú. t. c. s.

Salmista. (Del lat. *psalmista*, del gr. ψαλμιστής.) m. El que compone salmos. || Por antonom., el real profeta David. || El que tiene por oficio cantar los salmos y las horas canónicas en las iglesias catedrales y colegiatas.

Salmo. (Del lat. *psalmus*, del gr. ψαλμός.) m. Composición ó cántico que contiene alabanzas de Dios. || pl. Por antonom., los de David. || **Salmo gradual.** Cualquiera de los quince que el Salterio comprende desde el 119 hasta el 133.

Salmodia. (Del lat. *psalmodia*; del gr. ψαλμῳδία, de ψαλμός, salmo, y ᾠδή, canto.) f. Canto usado en la Iglesia para los salmos. || fig. y fam. Canto monótono, sin gracia ni expresión.

Salmodiar. (De *salmodia*.) n. **Salmear.**

Salmón. (Del lat. *salmo, salmonis*.) m. Pez marino del orden de los malacopterigios abdominales, que llega á tener cerca de un metro de largo; cuerpo rollizo, cabeza apuntada, piel gruesa cubierta de escamas, color pardo obscuro en el lomo, blanco en el vientre, azulenco de reflejos irisados y alguna mancha negra en los costados, y carne rojiza y sabrosa. En otoño sube por los ríos para desovar. || **zancado.** El que después del desove baja flaco y sin fuerzas al mar.

Salmonado, da. adj. Que parece en la carne al salmón. Dícese de los pescados y especialmente de la trucha.

Salmonete. (Del *fr. surmulet*.) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinticinco centímetros de largo, color rojo en el lomo y blanco sonrosado en el vientre, cabeza grande, con los ojos muy altos y cuatro barbillas en la mandíbula inferior; cuerpo oblongo, algo comprimido lateralmente, y cola muy ahorquillada. Es comestible apreciado y abunda en el Mediterráneo.

Salmorejo. (De *salmuera*.) m. Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta, con la que se suelen aderezar los conejos.

Salmuera. (De *sal* y el lat. *muria*, salmuera.) f. Agua cargada de sal. Agua que destila lo salado.

Salmuerarse. (De *salmuera*.) r. Enfermar los ganados de comer mucha sal.

Salobral. (De *salobre*.) adj. **Salobreño,** 1.er art. || m. Terreno salobreño.

Salobre. adj. Que por su naturaleza tiene sabor de sal.

Salobreño, ña. adj. Aplícase á la tierra que es salobre ó tiene mezcla de alguna sal.

Salobreña, ña. (De *Selambona*, nombre antiguo de Salobreña.) adj. Natural de Salobreña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Saloma. (Del lat. *celeuma*.) f. Cantinela cadenciosa con que acompañan los marineros su faena para hacer simultáneo el esfuerzo de todos.

Salomar. n. Acompañar una faena con la saloma.

Salomón. (Por alusión al rey de Israel y de Judá, hijo de David.) m. fig. Hombre de gran sabiduría.

Salomónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á Salomón. || *Arq.* V. **Columna salomónica.**

Salón. m. aum. de **Sala.**

Salón. (De *sal*.) m. Carne ó pescado salado para que se conserve.

Salpa. (Del lat. *salpa*.) f. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinticinco centímetros de largo, cabeza apuntada, cuerpo comprimido, grandes escamas, y color verdoso por el lomo, plateado en los costados y vientre, y con once rayas doradas en cada lado, desde las agallas á la cola. Abunda en el Mediterráneo y es comestible poco apreciado.

Salpicadura. f. Acción y efecto de salpicar.

Salpicar. a. Rociar, esparcir en gotas una cosa líquida; como agua, etc. || fig. Pasar de unas cosas á otras sin continuación ni orden, dejándose algunas en medio, como se suele hacer en la lectura de un papel ó libro.

Salpicón. (De *sal* y *picar*.) m. Fiambre de carne picada, compuesto y aderezado con pimienta, sal, vinagre y cebolla todo mezclado. || fig. y fam. Cualquier otra cosa hecha pedazos menudos.

Salpicón. (De *salpicar*.) m. fam. **Salpicadura.**

Salpimentar. (De *salpimienta*.) a. Adobar una cosa con sal y pimienta, para que se conserve y tenga mejor sabor.

Salpimienta. f. Mezcla de sal y pimienta.

Salpresar. (Del lat. *sal*, sal, y *pressare* prensar, apretar.) a. Aderezar con sal una cosa, apretándola para que se conserve.

Salpreso, sa. p. p. irreg. de **Salpresar.**

Salpullido. (De *salpullir*.) m. Erupción leve y pasajera en el cutis, formada por muchos granitos ó ronchas. || Señales que dejan en el cutis las picaduras de las pulgas.

Salpullir. (Del lat. *scalpturire*, rascarse fuertemente y con insistencia.) a. Levantar salpullido. || r. Llenarse de salpullido.

Salsa. (Del lat. *salsus*, salado.) f. Composición ó mezcla de varias cosas desleídas, que se hace para aderezar ó condimentar los guisados. || fig. Cualquier cosa que mueve ó excita el gusto. || **blanca.** La que se hace con harina y manteca que no se han dorado al fuego. || **de San Bernardo.** fig. y fam. Hambre ó apetito bien dispuesto que uno suele tener, por lo que no repara en que la comida esté bien ó mal sazonada.

Salsamentar. (De *salsamento*.) a. ant. Sazonar ó guisar una cosa.

Salsamento. (Del lat. *salsamentum*.) m. ant. Condimento, guiso ó salsa.

Salsedumbre. (Del lat. *salsēdo*, sabor salado.) f. Calidad de salado.

Salsera. f. Vasija de una ú otra materia y figura, en que se sirve salsa. || **Salserilla.**

Salsereta. f. **Salserilla.**

Salserilla. (d. de *salsera*.) f. Taza pequeña y de poco fondo, en que se mezclan algunos ingredientes ó se ponen algunos licores ó colores que se necesita tener á la mano.

Salsero. (De *salsa*.) adj. V. **Tomillo salsero.**

Salseruela. f. d. de **Salsera.** || **Salserilla.**

Salsifí. (Del *fr. salsifis*.) m. Planta herbácea, bienal, de la familia de las compuestas, de unos seis decímetros de altura, con tallo hueco y lampiño; hojas rectas, planas, estrechas, alternas y envainadoras; flores terminales de corola purpúrea, y raíz fusiforme, blanca, tierna y comestible. || **de España,** ó **negro. Escorzonera.**

Salso, sa. (Del lat. *salsus*.) adj. ant. Que está salado.

Salsolláceo, a. (Del lat. *salsus*, salado.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas herbáceas ó frutícosas, con hojas alternas ú opuestas, y á veces sin ellas; flores por lo común en racimo, y fruto de una sola semilla y con pericarpio de consistencia muy variada; como la acelga, la barrilla, la espinaca y la remolacha. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Saltabanco. m. Charlatán que, puesto sobre un banco ó mesa, junta el pueblo y relata las virtudes de algunas hierbas, confecciones y quintas esencias que trae y vende como remedios singulares. || Jugador de manos, titiritero. || fig. y fam. Hombre bullidor y de poca substancia.

Saltabancos. m. **Saltabanco.**

Saltabardales. (De *saltar* y *bardales*.) com. fig. y fam. Persona joven, traviesa y alocada.

Saltabarrancos. (De *saltar* y *barrancos*.) com. fig. y fam. Persona que con poco reparo anda, corre y salta por todas partes.

Saltacaballo. (Por *el salto del caballo* en el ajedrez.) m. *Arq.* Parte de una dovela, que monta sobre la hilada horizontal inmediata.

Saltación. (Del lat. *saltatio*.) f. Arte de saltar. || Baile ó danza.

Saltacharquillos. (De *saltar* y *charquillos*.) com. fig. y fam. Persona joven que va pisando de puntillas y medio saltando con afectación.

Saltadero. m. Sitio á propósito para saltar. || **Surtidor,** 2.ª acep.

Saltadizo, za. adj. Que salta (5.ª acep.).

Saltador, ra. (Del lat. *saltātor*.) adj. Que salta. || m. y f. Persona que tiene oficio ó ejercicio en que necesita saltar, y por lo común la que lo hace para divertir al público.

Saltadura. f. *Cant.* Defecto que resulta en la superficie de una piedra por haber saltado una lasca al tiempo de labrarla.

Saltaembanco. m. **Saltabanco.**

Saltaembancos. m. **Saltaembanco.**

Saltaembarca. f. Especie de ropilla que se vestía por la cabeza.

Saltamontes. (De *saltar* y *montes.*) m. Insecto ortóptero, de color verde amarillento, cuatro ó seis centímetros de largo, cabeza gruesa, ojos prominentes, antenas finas, alas membranosas, patas anteriores cortas, y muy robustas y largas las posteriores, con las que puede dar grandes saltos. Vive de vegetales, no forma bandadas y es una de las langostas de España.

Saltante. p. a. de **Saltar.** Que salta.

Saltaojos. (De *saltar* y *ojos.*) m. Planta perenne de la familia de las ranunculáceas, de seis á ocho decímetros de altura, con raíz gruesa, tallo herbáceo, sencillo y flexuoso, hojas alternas, pecioladas, lampiñas, coriáceas, blanquecinas por el envés y cortadas en segmentos enterísimos, aovados y lanceolados, flor terminal, solitaria, grande, de color rosado purpúreo, y fruto formado por varios carpelos tomentosos llenos de semillas redondas. Se cultiva en los jardines como planta de adorno y se ha usado en medicina como antiespasmódico.

Saltaparedes. (De *saltar* y *paredes.*) com. fig. y fam. **Saltabardales.**

Saltar. (Del lat. *saltāre,* intens. de *salīre.*) n. Levantarse del suelo con impulso y ligereza, ya para dejarse caer en el mismo sitio, ya para pasar á otro. || Arrojarse desde una altura para caer de pie. || Moverse una cosa de una parte á otra, levantándose con violencia; como la pelota del suelo, la chispa de la lumbre, etc. || Salir un líquido hacia arriba con ímpetu, como el agua en el surtidor. || Romperse ó quebrantarse violentamente una cosa por excesiva tirantez, por la influencia atmosférica ó por otras causas. || Desprenderse una cosa de donde estaba unida ó fija. || Pasar el caballo del ajedrez de la casa en que está á otra de las que le corresponden. || fig. Hacerse reparable ó sobresalir mucho una cosa. || fig. Ofrecerse repentinamente una especie á la imaginación ó á la memoria. || fig. Picarse ó resentirse, dándolo á entender exteriormente. || fig. Decir una cosa que no viene al intento de lo que se trata, ó responder intempestivamente aquel con quien no se habla. || a. Salvar de un salto un espacio ó distancia. SALTAR *una zanja.* || Cubrir el macho á la hembra, en ciertas especies de cuadrúpedos. || Pasar de una cosa á otra, dejándose las que debían suceder por orden ó por opción. Se usa en lo físico y en lo moral. || En los juegos de damas, ajedrez y tablas, levantar una pieza ó figura y pasarla de una casa á otra por encima de las demás que están sentadas. || fig. Omitir voluntariamente ó por inadvertencia una parte de un escrito, leyéndole ó copiándole. Ú. generalmente como verbo pronominado. ME HE SALTADO *un renglón; se ha saltado una página.* || **Salta tú y dámela tú.** Juego de muchachos, el cual ejecutan formando dos partidos, y poniéndose en dos bandas ó filas; uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del partido contrario viene á acertar quién la tiene.

Saltarelo. (Del ital. *saltarello.*) m. Especie de baile de la escuela antigua española.

Saltarén. (Del lat. *saltāre,* danzar, bailar.) m. Cierto son ó aire de guitarra que se tocaba para bailar. || **Saltamontes.**

Saltarín, na. (Del lat. *saltāre,* bailar.) adj. Que danza o baila. Ú. t. c. s. || fig. Dícese del mozo inquieto y de poco juicio. Ú. t. c. s.

Saltarregla. (Del fr. *sauterelle.*) f. Falsa escuadra.

Saltaterandate. m. Especie de bordado que se hacía en unas lugas, y se ejecutaba entresacando telas muy menudas y espesas.

Saltatriz. (Del lat. *saltatrix.*) f. Mujer que tiene por profesion saltar y bailar.

Saltatumbas. (De *saltar* y *tumbas.*) m. fig. y fam. Clérigo que se mantiene principalmente de lo que gana asistiendo á los entierros.

Salteador. m. El que saltea y roba en los despoblados ó caminos.

Salteadora. f. Mujer que vive con salteadores, ó toma parte en sus delitos.

Salteamiento. m. Acción de saltear.

Saltear. (De *salto.*) a. Salir á los caminos y robar á los pasajeros. || Asaltar, acometer. || Empezar á hacer una cosa sin continuarla, sino dejándola comenzada y pasando á otras. || Tomar una cosa anticipándose á otro. || fig. Sorprender el ánimo con una impresión fuerte y viva.

Salteo. m. **Salteamiento.**

Salterio. (Del lat. *psalterium,* del gr. ψαλτήριον.) m. Libro canónico del Antiguo Testamento, que contiene las alabanzas de Dios, de su santa ley y del varón justo, particularmente de Jesucristo, que es el primer argumento de este libro. Consta de 150 salmos, de los cuales el mayor número fué compuesto por David. || Libro de coro que contiene solo los salmos. || Rosario de Nuestra Señora, por componerse de 150 avemarías. || Instrumento músico que consiste en una caja prismática de madera, más estrecha por la parte superior, donde está abierta, y sobre la cual se extienden muchas hileras de cuerdas metálicas que se tocan con un macillo, con un plectro ó con las uñas de los dedos.

Salterio. m. *Germ.* **Salteador.**

Saltero, ra. (Del lat. *saltus,* monte, bosque.) adj. **Montaraz,** 1.ª acep.

Saltimbanco. (Del ital. *saltimbanco.*) m. fam. **Saltabanco.**

Saltimbanqui. m. fam. **Saltabanco.**

Salto. (Del lat. *saltus.*) m. Acción y efecto de saltar. || Lugar alto y proporcionado para saltar, ó que sin saltar no se puede pasar. || Despeñadero muy profundo. || Espacio de tierra comprendido entre el punto de donde se salta y aquel á que se llega. || Palpitación violenta del corazón. || ant. **Asalto,** 1.ª acep. || ant. **Tacón.** *Zapato de* SALTO. || ant. Pillaje, robo, botín. || fig. Tránsito desproporcionado de una cosa á otra, sin tocar los medios ó alguno de ellos. || fig. Omisión voluntaria, ó por inadvertencia, de una parte de un escrito, leyéndole ó copiándole. || fig. Ascenso á puesto superior sin pasar por los del medio. || **de agua.** Caída del agua de un río, arroyo ó canal, donde hay un desnivel repentino. || **de mal año.** fig. y fam. Efecto de pasar de necesidad y miseria á mejor fortuna. || **de mata.** fig. Huída ó escape por temor del castigo. || **de trucha.** fig. Suerte de los volteadores, que, tendiéndose á la larga en el suelo y afirmándose sobre las manos y sosteniendo el cuerpo en ellas, dan vuelta entera en el aire. || fig. **Salto** que da, cuando quiere andar, la persona que tiene trabados los pies. || **mortal.** fig. **Salto** que dan los volatines lanzándose de cabeza y tomando vuelta en el aire para caer de pie. || **y encaje.** *Danz.* Mudanza en que el pie derecho se retira y pone detrás del pie izquierdo al tiempo de dar el **salto** y terminar la mudanza, encajando la pierna derecha detrás de la izquierda. || **Á gran salto, gran quebranto.** ref. que enseña que quien de repente obtiene un destino elevado, está expuesto á perderlo con facilidad. || **Á salto de mata.** loc. adv. fig. Huyendo y recatándose. || **Á saltos.** m. adv. Dando **saltos,** saltando de una cosa en otra, dejándose en medio las que están en medio. || **Dar uno saltos de alegría, ó de contento.** fr. fig. y fam. Manifestar con extremos su alegría. || **De salto.** m. adv. ant. De repente, de improviso, de sobresalto. || **Más vale salto de mata, que ruego de buenos, ó de hombres buenos.** ref. que enseña que al que ha cometido un exceso por el cual teme que se le ha de castigar, más le aprovecha el ponerse en salvo y escaparse, que no el que pidan por él personas de suposición y autoridad. || **Por salto.** m. adv. fig. con que se explica que una cosa no se ha hecho ó conseguido por el orden regular, sino omitiendo un medio que se debía practicar para llegar al fin.

Saltón, na. (De *saltar.*) adj. Que anda á saltos, ó salta mucho. || V. **Ojos saltones.** || m. **Saltamontes.** || Cresa que suele atacar al tocino y al jamón. || pr. *Ast.* **Aguja paladar.**

Saltuario. (Del lat. *saltus,* salto.) adj. *For.* V. **Mayorazgo saltuario.**

Salubérrimo, ma. (Del lat. *saluberrimus.*) adj. sup. de **Salubre.**

Salubre. (Del lat. *salubris.*) adj. **Saludable.**

Salubridad. (Del lat. *salubritas.*) f. Calidad de salubre.

Salud. (Del lat. *salus, salūtis.*) f. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. || Estado semejante del cuerpo vegetal. || Libertad ó bien publico ó particular de uno. || Estado de gracia espiritual. || **Salvación.** || *Germ.* **Iglesia.** 9.ª y 10.ª aceps. || pl. Actos y expresiones corteses. || **Á su salud.** m. adv. ant. **Á su salvo.** || **Beber á la salud de** uno. fr. Brindar á su **salud.** || **Curarse uno en salud.** fr. fig. Precaverse de un daño que prevé le puede acontecer. || fig. Dar satisfacción de una cosa antes que le hagan cargo de ella. || **En sana salud.** m. adv. En estado de perfecta **salud.** || **Gastar salud.** fr. Gozarla buena. || **¡Salud!** interj. fam. con que simplemente se saluda á uno ó se le desea un bien. || **Vender, ó verter,** uno **salud.** fr. fig. y fam. Ser muy robusto, ó parecer que lo es.

Saludable. adj. Que sirve para conservar ó restablecer la salud corporal. || fig. Provechoso para un fin, y particularmente para bien del alma.

Saludablemente. adv. m. De manera saludable.

Saludación. f. **Salutación.**

Saludador, ra. (Del lat. *salutātor.*) adj. Que saluda. Ú. t. c. s. || m. Embaucador que se dedica á curar ó precaver la rabia ú otros males con el aliento, la saliva y ciertas deprecaciones y fórmulas, dando á entender que tiene gracia y virtud para ello.

Saludar. (Del lat. *salutāre.*) a. Hablar á otro cortésmente deseándole la salud, ó mostrarle con algunas señales benevolencia ó respeto. || Proclamar á uno por rey, emperador, etc. || Usar de ciertas preces y fórmulas echando el aliento ó aplicando la saliva para curar y precaver la rabia ú otros males, dando á entender, el que lo hace, que tiene gracia y virtud para ello. || Enviar saludes. || *Mar.* Arriar los buques un poco y por breve tiempo sus banderas, en señal de bienvenida ó buen viaje. || *Mil.* Dar señales de obsequio ó festejo con descargas de artillería ó fusilería, movimientos del arma ó toques de los instrumentos militares.

Saludo. m. Acción y efecto de saludar. || **á la voz.** *Mar.* Honor que se tributa á bordo y que consiste en determinado número de vítores ó hurras, que son contestados por la tripulación convenientemente distribuida sobre las vergas ó las bordas.

Salumbre. f. **Flor de la sal.**

Salutación. (Del lat. *salutatio.*) f. **Saludo.** || Parte del sermon en la cual se saluda á la Virgen. || **angélica.** La que hizo el arcángel San Gabriel á la Virgen, y forma la primera parte de la oración del *Ave María.* || Esta misma oración.

Salute. (Del lat. *salus, salutis,* salutación.) m. Moneda de oro que se acuñó en Francia en tiempo de Carlos VI, con la salutación

angélica en la leyenda. || **Escudo, 2.ª** acep.

Salutíferamente. adv. m. **Saludablemente.**

Salutífero, ra. (Del lat. *salutífer;* de *salus, salutis,* salud, y *ferre,* llevar.) adj. **Saludable.**

Salva. (De *salve,* fórmula de saludo.) f. Prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla á los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña. || Saludo, bienvenida. || Saludo hecho con armas de fuego. || Prueba temeraria que hacía uno de su inocencia exponiéndose á un grave peligro, como meter la mano en agua hirviendo, andar descalzo sobre una barra hecha ascua, etc., confiado en que Dios le salvaría milagrosamente. Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. || **Salvilla.** || **Hacer la salva.** fr. Pedir la venia para hablar ó para representar una cosa.

Salvación. (Del lat. *salvatio.*) f. Acción y efecto de salvar ó salvarse. || Consecución de la gloria y bienaventuranza eternas. || ant. **Salutación,** 1.ª acep.

Salvachia. (Del ingl. *salvagee.*) f. Especie de estrovo, largo y flexible, formado de filásticas y con ligaduras de trecho en trecho.

Salvado. (Del b. lat. *salvare,* cerner, separar.) m. Cáscara del grano, que, desmenuzada por la molienda, queda mezclada con la harina.

Salvador, ra. (Del lat. *salvātor.*) adj. Que salva. Ú. t. c. s. || m. Por antonom., **Jesucristo,** á quien también se nombra **Salvador del mundo** por habernos redimido del pecado y de la muerte eterna.

Salvadoreño, ña. adj. Natural del Salvador. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de América.

Salvaguarda. m. ant. **Salvaguardia.**

Salvaguardia. (De *salvar* y *guardia*) m. Guarda que se pone para la custodia de una cosa, como para los propios de las ciudades, villas, lugares y dehesas comunes y particulares, y á los equipajes en los ejércitos, etc. || Señal que en tiempo de guerra se pone de orden de los comandantes militares á la entrada de los pueblos, ó á las puertas de las casas, para que sus soldados no les hagan daño. || f. Papel ó señal que se da á uno para que no sea ofendido ó detenido en lo que va á ejecutar.

Salvajada. f. Dicho ó hecho propio de un salvaje.

Salvaje. (Del lat. *silvátĭcus,* silvestre.) adj. Aplícase á las plantas silvestres y sin cultivo. || Dícese del animal que no es doméstico. || Aplícase al terreno montuoso, áspero, inculto. || Natural de aquellos países que no tienen cultura ni sistema alguno de gobierno. Ú. t. c. s. || fig. Sumamente necio, terco, zafio ó tonto. Ú. t. c. s.

Salvajería. (De *salvaje.*) f. **Salvajada.**

Salvajez. f. Calidad de salvaje.

Salvajina. (De *salvaje.*) f. Muchedumbre de fieras monteses. || Conjunto de pieles de animales monteses. || Animal montaraz; como el jabalí, el venado, etc.

Salvajino, na. adj. Perteneciente á los salvajes ó semejante á ellos. || Aplícase á la carne de los animales monteses.

Salvajismo. m. Modo de ser ó de obrar propio de salvajes.

Salvajuelo, la. adj. d. de **Salvaje.**

Salvamente. adv. m. Con seguridad y sin riesgo.

Salvamento. m. Acción y efecto de salvar ó salvarse. || Lugar ó paraje en que uno se asegura de un peligro; como el puerto, que asegura de los riesgos del mar.

Salvamiento. m. **Salvamento.**

Salvante. p. a. de **Salvar.** Que salva.|| adv. m. fam. **Salvo.**

Salvar. (Del lat. *salvāre.*) a. Librar de un riesgo ó peligro, poner en seguro. Ú. t. c. r. || Dar Dios la gloria y bienaventuranza eterna. || Evitar un inconveniente, impedimento, dificultad ó riesgo. || Pasar por encima ó muy cerca de una cosa sin tocarla. SALVAR *el pretil, el arroyo.* || Saltar ó vencer asperezas ú obstáculos. SALVAR *los montes.* Poner los escribanos y notarios, al fin de la escritura ó instrumento, una nota para que valga lo enmendado ó añadido entre renglones y para que no valga lo borrado. || Indemnizar, probar jurídicamente la inocencia ó libertad de una persona ó cosa. || *Germ.* Retener el naipe el fullero. || n. Hacer la salva á la comida ó bebida de los reyes y grandes señores. || ant. Hacer la salva con artillería. || r. Alcanzar la gloria eterna, ir al cielo.

Salvático, ca. adj. ant. **Selvático.**

Salvatierra. m. *Germ.* Fullero que usa de la flor de retener ó salvar el naipe.

Salvavidas. m. *Mar.* Aparato con que los náufragos pueden salvarse sobrenadando.

Salve. (Del lat. *salve,* te saludo, imper. de *salvēre,* tener salud.) interj. poét. que se emplea para saludar. || f. Una de las oraciones con que se saluda y ruega á la Virgen Santa María.

Salvedad. (De *salvo.*) f. Razonamiento que se emplea como excusa ó descargo de lo que va á decirse ó hacerse. || ant. Garantía, seguridad. || ant. **Salvoconducto.**

Salvia. (Del lat. *salvia.*) f. Mata de la familia de las labiadas, que crece hasta seis ú ocho decímetros de altura, con tallos duros, vellosos, esquinados, de color verde blanquecino; hojas estrechas, aovadas, romas y blanquinosas, de borde arrugado y en ondas, olor fuerte aromático y sabor algo amargo; flores azuladas en espiga, y fruto seco con una sola semilla. Es común en los terrenos áridos é incultos de España y se usa el cocimiento de las hojas como tónico y estomacal. Hay otras varias especies, todas parecidas.

Salvilla. (De *salva.*) f. Bandeja con una ó varias encajaduras donde se aseguran las copas, tazas ó jícaras que se sirven en ella.

Salvo, va. (Del lat. *salvus.*) p. p. irreg. de **Salvar.** || adj. Ileso, librado de un peligro. || Exceptuado, omitido. || adv. m. **Excepto,** 3.ª acep. || **Á salvo.** m. adv. Sin detrimento ó menoscabo, fuera de peligro. || **Á su salvo.** m. adv. A su satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo. || **En salvo.** m. adv. En libertad, en seguridad, fuera de peligro. || **En salvo está el que repica.** fr. proverb. con que se nota la facilidad del que reprende á otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ó fuera del lance. || **Salir á salvo.** fr. Concluirse, terminarse felizmente una cosa difícil.

Salvoconducto. (De *salvo* y *conducto.*) m. Permiso por autoridad pública, despacho de seguridad para que se pueda pasar de un lugar á otro sin reparo ó sin peligro. || fig. Cualquier cosa que dé seguridad.

Salvohonor. m. fam. **Culo,** 1.ª acep.

Salladura. f. Acción de sallar.

Sallar. a. **Sachar.**

Sallete. m. Instrumento para sallar.

Sámago. m. Parte inútil, por lo defectuosa, que suelen tener algunas piezas de madera de construcción.

Samán. m. Árbol americano muy corpulento y robusto, parecido al cedro del Líbano.

Sámara. (Del lat. *samára,* simiente del olmo.) f. *Bot.* Fruto seco, indehiscente, con pocas semillas y pericarpio extendido á manera de ala; como el del olmo y el fresno.

Samarita. (Del lat. *samarita.*) adj. **Samaritano,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Samaritano, na. (Del lat. *samaritānus.*) adj. Natural de Samaria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua. || Sectario del cisma de Samaria, por el cual las diez tribus de Israel rechazaron ciertas prácticas y doctrinas de los judíos. Ú. t. c. s.

Samarugo. m. ant. **Jaramugo.**

Samaruguera. (De *samarugo.*) f. Red de mallas pequeñas que se tiende de orilla á orilla en riachuelos.

Sambenitar. (De *sambenito,* 3.ª acep.) a. Infamar, poner mala nota.

Sambenito. (De *saco bendito.*) m. Capotillo ó escapulario que se ponía á los penitentes reconciliados por el tribunal de la Inquisición. || Letrero que se ponía en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo. || fig. Mala nota que queda de una acción.

Samblaje. m. **Ensambladura.**

Sambuca. (Del lat. *sambuca;* del gr. σαμβύκη.) f. Antiguo instrumento músico de cuerda, semejante al arpa. || Máquina antigua de guerra, formada por una armazón de maderos y una plataforma giratoria en ellos, que subía y bajaba con cuerdas, para caer como puente sobre los muros de una ciudad y facilitar el asalto.

Sambumbia. f. Bebida fermentada que se hace en Cuba con miel de caña, agua y ají.

Sambumbiería. f. Lugar donde se hace sambumbia. || Tienda donde se vende.

Samio, mia. (Del lat. *samius.*) adj. Natural de Samos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del Archipiélago.

Samnita. (Del lat. *samnītes.*) adj. Natural de Samnio, país de Italia antigua. Ú. t. c. s.

Samnite. adj. **Samnita.** Ú. t. c. s.

Samnítico, ca. (Del lat. *samniticus.*) adj. Perteneciente á los samnitas.

Samosateno, na. adj. Natural de Samosata. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Samotracio, cia. (Del lat. *samothracius.*) adj. Natural de Samotracia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del mar Egeo.

Sampaguita. (Del ár. زَنبَق, *zanbac,* jazmín blanco.) f. Mata frutícosa, de la familia de las jazmíneas, con tallos sarmentosos de tres á cuatro metros de largo; hojas estrechas pecioladas, y flores olorosas, blancas, en embudo, con el borde partido en cinco ó siete lacinias. Es originaria de la Arabia, y se cultiva en los países tropicales por el delicado aroma de sus flores.

Sampsuco. (Del lat. *sampsuchum;* del gr. σάμψυχον.) m. **Mejorana.**

Samuga. f. **Jamuga.**

San. adj. Apócope de **Santo.** Ú. solamente antes de los nombres propios de santos, salvo los de Tomás ó Tomé, Toribio y Domingo. El plural sólo tiene uso en las exprs. fams. ¡**Por vida de sanes!** y ¡**Voto á sanes!**

Sanable. (Del lat. *sanābilis.*) adj. Que puede ser sanado ó adquirir sanidad.

Sanador, ra. (Del lat. *sanātor.*) adj. Que sana. Ú. t. c. s.

Sánalotodo. (De *sánalo todo,* porque suele aplicarse á muchas cosas.) m. Cierto emplasto de color negro. || fig. Medio que se intenta aplicar generalmente á todo lo que ocurre ó con que se juzga que se puede componer cualquiera especie de daño.

Sanamente. adv. m. Con sanidad. || fig. Sinceramente, sin malicia.

Sanar. (Del lat. *sanāre.*) a. Restituir á uno la salud que había perdido. || n. Recobrar el enfermo la salud.

Sanativo, va. (Del lat. *sanativus.*) adj. Que sana ó tiene virtud de sanar.

Sanatorio. (De *sanar.*) m. Establecimiento destinado á curar cierta clase de enfermos.

Sanción. (Del lat. *sanctio.*) f. Establecimiento ó ley. || Acto solemne por el que se autoriza ó confirma cualquier ley ó estatuto. || Pena que la ley establece para el que la infringe.

Sancionar. (De *sanción*.) a. Autorizar dar fuerza de ley a una cosa.

Sancochar. (De *sancochar*.) a. Cocer la vianda, dejándola medio cruda y sin sazonar.

Sancocho. (Del lat. *sanicotus*.) m. Plato americano, compuesto de yuca, carne, plátano y otros ingredientes, que se toma en el almuerzo, y es el principal alimento de la generalidad de la gente en el litoral del Ecuador.

Sancta. (Voz lat.: *santa*.) m. Parte anterior del tabernáculo erigido por orden de Dios en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada por un velo de la interior o sanctasanctórum.

Sanctasanctórum. (Del lat. *sancta sanctorum*, parte ó lugar más santo de los santos.) m. Parte interior y más sagrada del tabernáculo erigido en el desierto, y del templo de Jerusalén, separada del sancta por un velo. || fig. Lo que para una persona es de singularísimo aprecio. || fig. Lo muy reservado y misterioso.

Sanctórum. (Voz lat.: *de los santos*.) m. Cuota con que, como limosna para sostenimiento del culto parroquial, contribuye cada individuo de una familia de indios de Filipinas, naturales ó mestizos, desde que cumple 16 años, si está emancipado, y desde la edad de 18, si vive bajo la tutela de sus padres.

Sanctus. (Voz lat.: *santo*.) m. Parte de la misa, en que dice el sacerdote tres veces esta palabra antes del canon. *Tocan á* SANCTUS.

Sancha. n. p. **¡Pecadora de Sancha! quería, y no tenía blanca.** ref. que denota lo sensible que es no poder satisfacer alguno sus deseos por falta de medios.

Sanchete. (De *Sancho*.) m. Moneda de plata del valor de un sueldo, que mandó acuñar el rey don Sancho el Sabio de Navarra. Correspondía en el año de 1253 á un noveno de maravedí alfonsí.

Sancho. n. p. **Allá va Sancho con su rocín.** ref. con que se da á entender la gran amistad que dos se tienen y que no se hallan separados. || **Con lo que Sancho sana, Domingo adolece.** ref. que enseña que no todas las cosas convienen á todos. || **Encontrar Sancho con su rocín.** fr. fig. y fam. con que se explica que uno halla otro semejante á él ó de su genio.

Sandalia. (Del lat. *sandalium*, del gr. σανδάλιον.) f. Calzado compuesto de una suela que se asegura con correas hasta la garganta del pie.

Sandalino, na. adj. Perteneciente al sándalo.

Sándalo. (Del ár. صندل, *çándal*.) m. Planta herbácea, olorosa, vivaz, de la familia de las labiadas, con tallo ramoso, de cuatro á seis decímetros de altura, hojas pecioladas, elípticas, lampiñas, con dientecillos en el borde, y flores róseas. Es originaria de Persia y se cultiva en los jardines.

Sándalo. (Del ár. صندل, *çándal*; del gr. *cávtalov*.) m. Árbol de la familia de las santaláceas, con el porte del nogal; hojas elípticas, opuestas, enteras, gruesas, lisas y muy verdes; flores pequeñas en ramos axilares, fruto parecido á la cereza, y madera amarillenta de excelente olor. Vive en las costas de la India y de varias islas de la Oceanía. || Leño oloroso de este árbol. || **rojo.** Árbol tropical, de la familia de las leguminosas, que crece hasta diez ó doce metros de altura, con tronco recto, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales; flores blancas en ramos axilares, fruto en vainas aplastadas y redondas, y madera tintórea, pesada, dura, de color rojo muy encendido y la cual se pulveriza fácilmente.

Sandáraca. (Del lat. *sandaraca*, del gr. σανδαράκη.) f. **Rejalgar.**

Sandáraca. (Del ár. سندروس, *çandarop*, barniz.) f. Resina blanca, un tanto amarillenta, que fluye del árbol tuya y arde con olor balsámico. Empléase en composición de barnices y también se usa en polvo como grasilla.

Sandez. f. Calidad de sandio. || Despropósito, simpleza, necedad.

Sandía. (Del ár. سندية, *çindia*, india.) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las cucurbitáceas, con tallo velloso, flexible, rastrero, de tres á cuatro metros de largo, hojas partidas en segmentos redondeados y de color verde obscuro; flores amarillas, fruto casi esférico, tan grande, que á veces pesa veinte kilogramos, de corteza verde uniforme ó jaspeada y pulpa encarnada, granujienta, aguanosa y dulce, entre la que se encuentran, formando líneas concéntricas, muchas pepitas negras y aplastadas. Es planta hortense muy cultivada en España. || Fruto de esta planta.

Sandiar. m. Terreno sembrado de sandías.

Sandío, día. (Del lat. *sannio*, bufón, burlón.) adj. Necio ó simple. Ú. t. c. s.

Sandunga. (Del al. *salzung*, salazón.) f. fam. Gracia, donaire, salero.

Sandunguero, ra. adj. fam. Que tiene sandunga.

Saneado, da. (De *sanear*.) adj. Aplícase á la renta ó haber que está libre de cargas ó descuentos.

Saneamiento. m. Acción y efecto de sanear.

Sanear. (De *sano*.) a. Afianzar ó asegurar el reparo ó satisfacción del daño que puede sobrevenir. || Reparar ó remediar una cosa. || Hacer sano y productivo un terreno desaguándole. || *For.* Indemnizar el vendedor al comprador de todo el perjuicio que haya experimentado por haber sido perturbado en la posesión de la cosa comprada, ó despojado de ella.

Sanedrín. (Del rabínico סַנְהֶדְרִין, *sanhedrin*, del gr. συνέδριον, de σύν, con, y ἕδρα, asiento.) m. Consejo supremo de los judíos, en que se trataban y decidían los asuntos de estado y de religión.

Sanfrancia. f. fam. Pendencia, trifulca.

Sangley. adj. V. **Indio sangley.** Ú. t. c. s.

Sangradera. f. **Lanceta.** || Vasija que sirve para recoger la sangre cuando sangran á uno. || fig. Portillo ó abertura que se hace para desaguar el caz ó tomar agua de una corriente.

Sangrador. m. El que tiene oficio de sangrar. || fig. Abertura que se hace para dar salida á los líquidos contenidos en un vaso; como en las calderas de jabón y en las presas de ríos.

Sangradura. (De *sangrar*.) f. Parte interior del brazo opuesta al codo. || Cisura de la vena. || fig. Salida que se da á las aguas de un río ó canal para llevarlas á otra parte.

Sangrar. (De *sangre*.) a. Abrir la vena y dejar salir la sangre en la cantidad conveniente. || fig. Dar salida á un líquido en todo ó en parte, abriendo conducto por donde corra. || *Impr.* Empezar una línea más adentro que las otras de la plana, como se hace con la primera de cada párrafo. || n. Arrojar sangre. || r. Hacerse dar una sangría.

Sangraza. f. Sangre corrompida.

Sangre. (Del lat. *sanguis*.) f. Humor, rojo en el hombre y en los animales vertebrados, blanco en la mayor parte de los invertebrados, que circula por las arterias y las venas y produce las secreciones al pasar por las diversas glándulas del organismo. Compónese de glóbulos microscópicos envueltos en un líquido incoloro, y, cuando está fuera del cuerpo, forma con los glóbulos y la fibrina un coágulo que se separa del suero. || fig. Linaje ó parentesco. || **azul.** fig. **Sangre noble.** || **de drago.** Resina encarnada que, mediante incisiones, se saca del tronco del drago y se usa en medicina como astringente. Otros árboles tropicales de Asia y América dan también resinas rojas á que se aplica este mismo nombre. || **de espaldas.** Flujo de sangre, procedente de las venas hemorroidales dilatadas. || **de Francia.** *pr. Sev.* **Crisantemo.** || **en el ojo.** fig. Honra y valor para cumplir las obligaciones. Ú. m. con el verbo *tener*. || **y leche.** Mármol encarnado con grandes manchas blancas. || **Á primera sangre.** fr. A la primera herida. Úsase para designar los desafíos en que el combate ha de cesar en cuanto uno de los contendientes está herido. || **Arrebatársele á uno la sangre.** fr. **Subírsele á la cabeza.** || **Á sangre fría.** m. adv. Sin cólera, con premeditación. || **Á sangre y fuego.** m. adv. Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas, talándolo ó destruyéndolo todo. || fig. Con violencia, sin ceder en nada, atropellándolo todo. || **Bajársele á uno la sangre á los talones, ó á los zancajos.** fr. fig. y fam. Ocasionarle mucho susto ó miedo alguna cosa. || **Beber uno la sangre á otro.** fr. fig. con que se denota el gran odio que una persona tiene á otra, y el deseo de vengarse de ella. || **Brotar sangre.** fr. fig. que expresa la intensidad ó vehemencia de una pasión del ánimo, como el dolor ó la ira. || **Bullirle á uno la sangre.** fr. fig. y fam. Tener el vigor y lozanía de la juventud. || **Correr sangre.** fr. con que se denota que en una riña llegó á haber heridas. || **Chupar la sangre.** fr. fig. y fam. Ir quitando la hacienda ajena con astucia y engaño. || **Dar uno la sangre de sus venas á otro.** fr. fig. Contribuirle con lo que necesita á toda costa por afecto ó amistad, y sin reservar nada. || **Escribir con sangre.** fr. fig. Escribir con mucha saña ó acrimonia. || **Escupir sangre.** fr. fig. Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero. || **Escupir sangre en bacín de oro.** fr. fig. Tener poco contento con mucha riqueza. || **Estar chorreando sangre una cosa.** fr. fig. y fam. Acabar de suceder ó estar muy reciente. || **Haber mucha sangre.** fr. con que se significa que una contienda ó batalla fué muy reñida. || **Hacer sangre.** fr. fig. Causar una herida leve de donde sale sangre. || fig. **Sacar sangre.** || **Hervirle á uno la sangre.** fr. **Bullirle la sangre.** || fig. Exaltársele un afecto ó pasión. || **Igualar la sangre.** fr. Sangrar del lado opuesto al ya sangrado, conforme cree necesario cierta gente vulgar, para que no quede menos sangre en una parte que en otra del cuerpo. || fig. y fam. Dar segundo golpe á quien se le ha dado antes otro. || **Írsele á uno la sangre á los talones, ó á los zancajos.** fr. fig. y fam. **Bajársele la sangre á los talones, ó á los zancajos.** || **La sangre se hereda, y el vicio se apega.** ref. con que se censura á los nobles de conocida familia que no quieren corregirse en sus vicios ni enmendar sus desaciertos. || **Lavar con sangre.** fr. fig. Derramar la del enemigo en satisfacción de un agravio. || **No llegará la sangre al río.** fr. fig. y fam. con que se da á entender en son de burla que una disputa ó quimera no tendrá consecuencias graves. || **Pudrirle, ó quemarle,** á uno **la sangre.** fr. fig. y fam. Causarle disgusto ó enfado hasta impacientarle ó exasperarle. Ú. t. el verbo c. r. || **Querer uno beber la sangre á otro.** fr. fig. **Beber la sangre á otro.** || **Sacar sangre.** fr. fig. Lastimar, dar que sentir. || **Subírsele á uno la sangre á la cabeza.** fr. fig. Perder la serenidad, irritarse, montar en cólera. || **Tener uno la sangre caliente.** fr. fig. Arrojarse precipitadamente y sin consideración á los peligros ó empeños arduos. || **Tener uno sangre de chin-**

ches. fr. fig. y fam. **Tener de chinches la sangre.** || **Tomar la sangre.** fr. *Cir.* Contener la que fluye de una herida. || **Verter sangre.** fr. fig. y fam. Estar muy colorado ó encendido el rostro de una persona. || fig. y fam. Acabar de suceder un caso de importancia. || **Vomitar sangre.** fr. fig. **Escupir sangre.**

Sangrentar. a. ant. **Ensangrentar.**

Sangría. f. Evacuación de sangre por la incisión hecha en una vena, con algún fin medicinal. || fig. **Sangradura,** 1.ª y 3.ª aceps. || fig. Regalo que se solía hacer por amistad á la persona que se sangraba. || fig. Extracción ó hurto de una cosa, que se hace por pequeñas partes, especialmente en el caudal. fig. Bebida que se compone de agua de limón y vino tinto. || *Germ.* Abertura que hace el ladrón para sacar el dinero. || *Impr.* Acción y efecto de sangrar. || *Metal.* Chorro de metal fundido que sale de un horno. || **Lo mismo son sangrías que ventosas.** expr. fig. y fam. con que se reprueba como inútil é impertinente el medio que uno propone por equivalente á otro ya tomado.

Sangrientamente. adv. m. De un modo sangriento.

Sangriento, ta. adj. Que echa sangre. Teñido en sangre ó manchado de sangre. || **Sanguinario.** *El* SANGRIENTO *Nerón; leon* SANGRIENTO. Que causa efusión de sangre. *Batalla* SANGRIENTA. || fig. Que ofende gravemente. *Injuria* SANGRIENTA. || poet. De color de sangre.

Sanguaza. f. **Sangraza.** || fig. Líquido del color de la sangre acuosa, que sale de algunas legumbres ó frutas.

Sangüeño. m. **Sanguino,** 3.ª acep.

Sangüesa. f. **Frambuesa.**

Sangüeso. m. **Frambueso.**

Sanguífero, ra. (Del lat. *sanguis,* sangre, y *ferre,* llevar.) adj. Que contiene y lleva en sí sangre.

Sanguificación. (De *sanguificar.*) f. Función fisiológica cuyo resultado es la conversión de la sangre negra ó venosa en roja ó arterial.

Sanguificar. (Del lat. *sanguis,* sangre, y *facĕre,* hacer.) a. Hacer que se críe sangre.

Sanguijuela. (De *sanguja.*) f. Anélido casi cilíndrico, de ocho á doce centímetros de largo y uno de grueso, que puede contraerse hasta tomar la figura y tamaño de una aceituna; tiene boca chupadura, con tres mandíbulas córneas; alrededor del ano, un disco membranoso con que también puede hacer succión; piel coriácea y viscosa, de color aceitunado con seis bandas rojizas en el dorso y varias manchas negras en el vientre, y vive en las lagunas y arroyos. Se alimenta con la sangre que chupa á los animales á que se agarra, propiedad utilizada en medicina para conseguir evacuaciones sanguíneas en los enfermos. || fig. y fam. Persona que con habilidad y cautela va pero á poco sacando á uno el dinero, alhajas y otras cosas. **Sanguina.** f. *Germ.* Menstruo, 1.ª acep.

Sanguinaria. (Del lat. *sanguinaria.*) f. Piedra semejante al ágata, de color de sangre, á la que se atribuía la virtud de contener los flujos. || **mayor. Centinodia,** 1.ª acep. || **menor. Nevadilla.**

Sanguinariamente. adv. m. De un modo sanguinario.

Sanguinario, ria. (Del lat. *sanguinarius.*) adj. Feroz, vengativo, iracundo, que se goza en derramar sangre.

Sanguíneo, a. (Del lat. *sanguineus.*) adj. De sangre. || Que contiene sangre ó abunda de ella. || Dícese también de la complexión en que predomina este humor. || De color de sangre. || Perteneciente á la sangre.

Sanguino, na. adj. Sanguíneo. || m. Aladierna. || Cornejo.

Sanguinolencia. f. Calidad de sanguinolento.

Sanguinolento, ta. (Del lat. *sanguinolentus.*) adj. **Sangriento,** 1.ª y 2.ª aceps.

Sanguinoso, sa. (Del lat. *sanguinosus.*) adj. Que participa de la naturaleza ó accidentes de la sangre. || fig. **Sanguinario.**

Sanguinuelo. m. Sangüeño.

Sangüis. (Voz lat.: *sangre.*) m. La sangre de Cristo bajo los accidentes del vino.

Sanguisorba. (Del lat. *sanguis,* sangre, y *sorbere,* absorber: que contiene ó ataja la sangre.) f. **Pimpinela.**

Sanguja. (Del lat. *sanguisuga,* de *sanguis,* sangre, y *sugĕre,* chupar.) f. **Sanguijuela.**

Sanícula. (d. del lat. *sana,* sobrentendiéndose *herba:* hierba sana.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las umbelíferas, con tallo sencillo y lampiño, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas verdes, brillantes, pecioladas, anchas, casi redondas, algo tiesas y divididas en tres ó cinco gajos dentados por los bordes; flores pequeñas, blancas ó rojizas, de cinco pétalos, en parasoles irregulares, y fruto seco, globuloso y cubierto de aguijones ganchudos. Es común en los sitios frescos y se ha usado en medicina como vulneraria.

Sanidad. (Del lat. *sanitas.*) f. Calidad de sano. || **Salubridad.** || **marítima.** Corporación cuyos individuos son los encargados de visitar las naves á su entrada y salida de los puertos, para inspeccionar y certificar sus condiciones sanitarias. || **militar.** Corporación constituída por los profesores médicos al servicio de los ejércitos de mar y tierra. || **En sanidad.** m. adv. **En sana salud.**

Sanidina. (Del gr. σανίς, σανίδος, tablita.) f. Variedad de ortosa cuyos cristales, de aspecto vítreo y resquebrajados formando tablitas, se hallan en algunas rocas volcánicas.

Sanie. f. *Med.* **Sanies.**

Sanies. (Del lat. *sanies.*) f. *Med.* **Icor.**

Sanioso, sa. (Del lat. *saniosus.*) *Med.* **Icoroso.**

Sanitario, ria. (Del lat. *sanitas,* sanidad.) adj. Perteneciente ó relativo á la sanidad. *Medidas* SANITARIAS. || m. Individuo del cuerpo de sanidad.

Sanjacado. m. Territorio del imperio turco, gobernado por un sanjaco.

Sanjacato. m. **Sanjacado.**

Sanjaco. (Del turco سنجاق, *sanĵhac,* bandera, provincia.) m. Gobernador de un territorio del imperio turco.

Sanjuán. m. *pr. Bad.* Madero en rollo, de castaño, de cuatro varas y media de longitud y un diámetro de cinco pulgadas.

Sanjuanada. f. Fiesta ó diversión que se celebra en las huertas ó en el campo el día de San Juan Bautista, con desayuno, almuerzo, comidas, etc., y, algunas veces, con música.

Sanjuanero, ra. adj. Aplícase á algunas frutas que vienen por San Juan.

Sanjuanista. adj. Aplícase al individuo de la orden militar de San Juan de Jerusalén. Ú. t. c. s.

Sanluqueño, ña. adj. Natural de Sanlúcar. Ú. t. c. s. || Perteneciente á alguna de las poblaciones de este nombre.

Sanmigueleño, ña. adj. Aplícase á algunas frutas que vienen por San Miguel.

Sano, na. (Del lat. *sanus.*) adj. No enfermo, que goza de perfecta salud. || Seguro, sin riesgo. || **Saludable.** *Alimentación* SANA; *país, aire,* SANO. || fig. Sin daño ó corrupción, tratándose de vegetales ó de cosas pertenecientes á ellos. *Árbol. melocotón.* SANO; *madera* SANA. || fig. Libre de error ó vicio, recto, saludable. *Principios* SANOS; *doctrina, crítica,* SANA. || fig. Sincero, de buena intención. || fig. y fam. Entero, no roto ó estropeado. *No queda un plato* SANO. || **Cortar por lo sano.** fr. fig. y fam. Emplear el procedimiento más expeditivo sin consideración alguna, para remediar males ó conflictos ó zanjar inconvenientes ó dificultades. || **El sano al doliente, so regla lo mete.** ref. para declarar que el que está libre de un vicio, contiene y refrena, ó con su autoridad, ó con sus palabras, ó con su ejemplo, al que lo tiene. || **Sano y salvo.** loc. Sin lesión, enfermedad ni peligro.

Sánscrito, ta. (De संस्कृत, *sánskrita,* perfecto.) adj. Aplícase á la antigua lengua de los bracmanes (que sigue siendo la sagrada del Indostán) y á lo referente á ella. *Lengua* SÁNSCRITA; *libros, poemas,* SÁNSCRITOS. || m. Idioma sánscrito.

Sansimoniano, na. adj. Partidario del sansimonismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente á esta doctrina.

Sansimonismo. m. Doctrina socialista de Saint-Simón, conforme á la cual debe ser cada uno clasificado según su capacidad y remunerado según sus obras.

Sansón. (Por alusión á *Sansón,* juez de Israel, dotado de fuerzas maravillosas.) m. fig. Hombre muy forzudo.

Sant. adj. ant. **San.**

Santabárbara. (Por la imagen de *Santa Bárbara,* patrona de los artilleros, que generalmente está colocada en este lugar.) f. *Mar.* Pañol ó paraje destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. || *Mar.* Cámara por donde se comunica ó baja á este pañol.

Santaláceo, a. (Del gr. σανταλον, sándalo.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, matas ó hierbas, que tienen hojas verdes, gruesas, sin estípulas, y por lo común alternas; flores pequeñas, sin pétalos y con el cáliz colorido, y fruto drupáceo con una semilla de albumen carnoso; como el guardalobo y el sándalo de la India. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Santamente. adv. m. Con santidad. || **Sencillamente.**

Santanderiense. adj. **Santanderino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Santanderino, na. adj. Natural de Santander. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Santelmo. m. **Fuego de San Telmo.**

Santera. f. Mujer del santero. || La que cuida de un santuario.

Santero, ra. (De *santo.*) adj. Dícese del que tributa á las imágenes un culto indiscreto y supersticioso. || m. El que cuida de un santuario.

¡Santiago! Grito con que los españoles invocaban á su patrón **Santiago** al romper la batalla. || m. Acometimiento en la batalla. || Lienzo de mediana calidad que se fabrica en **Santiago** de Galicia.

Santiagueño, ña. adj. En algunas partes, aplícase á las frutas que vienen por Santiago.

Santiagués, sa. adj. Natural de Santiago de Compostela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Santiaguino, na. adj. Natural de Santiago de Chile. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Santiaguista. adj. Dícese del individuo de la orden militar de Santiago. Ú. t. c. s.

Santiamén. (De las palabras latinas *Spíritus Sancti tecum,* con que suelen terminar las oraciones de la Iglesia.) m. fam. Espacio brevísimo, instante, momento.

Santidad. (Del lat. *sanctitas.*) f. Calidad de santo. || Tratamiento honorífico que se da al papa.

Santificación. (Del lat. *sanctificatio.*) f. Acción y efecto de santificar ó santificarse.

Santificador, ra. (Del lat. *sanctificātor.*) adj. Que santifica. Ú. t. c. s.

Santificante. p. a. de **Santificar.** Que santifica.

Santificar. (Del lat. *sanctificāre*, de *sanctus*, santo, y *facere*, hacer) a. Hacer á uno santo por medio de la gracia. || Dedicar á Dios una cosa. || Hacer venerable una cosa por la presencia ó contacto de lo que es santo. || Reconocer al que es santo, honrándole y sirviéndole como á tal. || fig. y fam. Abonar, justificar, disculpar á uno. Ú. t. c. r.

Santiguada. f. Acción y efecto de santiguarse. Ú. sólo en sentido de juramento. || **Para, ó por, mi santiguada.** expr. Por mi fe, ó por la cruz.

Santiguadera. f. Acción de santiguar (2.ª acep.).

Santiguadero, ra. m. y f. **Santiguador.**

Santiguador, ra. m. y f. Persona que supersticiosamente santigua á otra diciendo ciertas oraciones.

Santiguamiento. m. Acción y efecto de santiguar ó santiguarse.

Santiguar. (Del lat. *sanctificāre.*) a. Hacer con los dedos índice y mayor de la mano derecha, unidos, la señal de la cruz desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al otro, invocando á la Santísima Trinidad. Ú. m. c. r. || **Hacer** supersticiosamente cruces sobre uno, diciendo ciertas oraciones. || fig. y fam. **Castigar** ó maltratar á uno de obra. Dícese con más propiedad cuando se le abofetea. || r. fig. y fam. **Hacerse cruces,** 1.ª acep.

Santimonia. (Del lat. *sanctimonia.*) f. **Santidad,** 1.ª acep. || Planta herbácea, de la familia de las compuestas, semejante á la matricaria, pero de flores más dobles y vistosas. Procede de Oriente y se cultiva en los jardines.

Santiscario. m. **Invención,** 1.ª acep. Ú. sólo en la expr. fam. **De mi santiscario.**

Santísimo, ma. (sup. de *santo*; del lat. *sanctissimus.*) adj. Aplícase al papa como tratamiento honorífico. || m. **El Santísimo.** Cristo en la Eucaristía. || **Descubrir, ó manifestar, el Santísimo.** fr. Exponerle á la pública adoración de los fieles.

Santo, ta. (Del lat. *sanctus.*) adj. Perfecto y libre de toda culpa. Con toda propiedad sólo se dice de Dios, que lo es esencialmente: por gracia, privilegio y participación, se dice de los ángeles y de los hombres. || Dícese de la persona á quien la Iglesia declara tal, y manda que se le dé culto universalmente. Ú. t. c. s. || Aplícase á la persona de especial virtud y ejemplo. Ú. t. c. s. || Dícese de lo que está especialmente dedicado ó consagrado á Dios. || Aplícase á lo que es venerable por algún motivo de religión. || Conforme á la ley de Dios, y sagrado, inviolable. || Aplícase á algunas cosas que traen al hombre especial provecho, y con particularidad á las que tienen singular virtud para la curación de algunas enfermedades. *Hierba* SANTA, *medicina* SANTA. || Aplícase á la Iglesia católica por nota característica suya. fam. Sencillo, poco avisado. *Tu don inocente es un* SANTO *varón.* m. Imagen de un **santo.** || Respecto de una persona, festividad del **santo** cuyo nombre lleva. || *Mil.* **Nombre,** 7.ª acep. || **de Pajares.** fig. y fam. Aquel de cuya santidad no se puede fiar. || **mocarro.** Juego en el que van marcando á uno la cara los demás, con la condición de quedar en lugar de éste el que sea. || **Alzarse** uno **con el santo y la limosna.** fr. fig. y fam. Apropiárselo todo. || **A santo tapado.** m. adv. *ya Extr.* Con cautela, ocultamente. || **Cargar** uno **con el santo y la limosna.** fr. fig. y fam. **Alzarse con el santo y la limosna.** || **Comerse** uno **los santos.** fr. fig. y fam. Extremar la devoción en las prácticas religiosas. || **Con mil santos.** expr. fam. con que manifiesta una persona el enojo que le han ocasionado las importunidades de otra, y el gusto de verse libre de ella. Ú. frecuentemente con los imperativos de los verbos *andar, callar, dejar, quedar, ir* y otros. || **Dar** uno **con el santo en tierra.** fr. fig. y fam. Dejar caer lo que lleva. || **Dar el santo.** fr. *Mil.* Señalar el jefe superior de la milicia el nombre de un **santo** para que sirva de seña á las guardias y puestos de las plazas ó ejércitos durante la noche. || *Mil.* Decir el nombre del **santo** señalado por el jefe de la tropa, al que por ordenanza debe exigirlo. || *Mil.* Comunicar cada jefe á su inmediato inferior el **santo** señalado por el general, hasta llegar á todos aquellos á quienes debe participarse. || **Desnudar á un santo para vestir á otro.** fr. fig. y fam. Quitar á una persona ó de una parte alguna cosa, para dársela á otra persona á quien no hace más falta, ó para ponerla en otra parte donde no es más precisa. || **Encomendarse** uno **á buen santo.** fr. fig. con que se da á entender que sale como milagrosamente de un peligro, ó ha conseguido una cosa de que tenía poca esperanza. || **Entre santa y santo, pared de cal y canto.** ref. que enseña ser muy peligrosas las ocasiones entre personas de diferente sexo, aunque sean de señalada virtud. || **Írsele á uno el santo al cielo.** fr. fig. y fam. Olvidársele lo que iba á decir ó lo que tenía que hacer. || **Jugar con** uno **al santo mocarro.** fr. fig. y fam. Burlarse de él, engañarle, maltratarle. || **Llegar y besar el santo.** fr. fig. y fam. **Llegar y besar.** || **No ser** una persona **santo de la devoción de** otra. fr. fig. y fam. Desagradarle, no inspirarle confianza, no tenerla por buena. || **Por todos los santos,** ó **por todos los santos del cielo.** expr. fam. con que se ruega encarecidamente alguna cosa. || **Quitar de un santo para poner en otro.** fr. fig. y fam. **Desnudar á un santo para vestir á otro.** || **Rendir el santo.** fr. *Mil.* Darlo la ronda de inferior graduación. || **Rogar al santo hasta pasar el tranco.** ref. que reprende á los ingratos, que, hecho el beneficio, se olvidan de quien lo hizo. || **Santo y bueno.** expr. con que se aprueba una proposición ó especie conviniendo en ella.

Santón. (De *santo.*) m. El mahometano que profesa vida austera y penitente. || fig. y fam. Hombre hipócrita ó que aparenta santidad.

Santón, na. (Del lat. *santo, santŏnis.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo de raza céltica, del cual tomó nombre la Santonia, hoy Santoña, comarca de la Galia occidental donde habitaba. U. m. c. s. y en pl.

Santónico, ca. (Del lat. *santonicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los santones (2.ª art.) ó á la Santonia. || m. Planta perenne de la familia de las compuestas, con tallo erguido y ramoso, de tres á seis decímetros de altura, hojas alternas, lineares y blanquecinas, hendidas las inferiores y enteras las superiores, flores en cabezuelas pequeñas, ovoides, casi sentadas y apanojadas, y por fruto aquenios terminados por un disco. Es de sabor amargo y de olor fuerte y aromático; se cría en la Santoña y otras comarcas del oeste de Francia, y en muchas de España, y sus cabezuelas se usan en medicina como tónicas y principalmente como vermífugas. || Cabezuela de esta planta. || Cabezuela procedente de diversas especies de plantas de Oriente y de África, del mismo género que la de Francia y España, pero de virtud medicinal más energética por ser más ricas en santonina.

Santonina. f. Substancia neutra, cristalizable, incolora, amarga y acre que se extrae del santónico y se emplea en medicina como vermífugo.

Santoñés, sa. adj. Natural de Santoña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Santoñés, sa. adj. Natural de la Santoña. U. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua provincia de Francia.

Santoral. m. Libro que contiene vidas ó hechos de santos. || Libro de coro que contiene los introitos y antífonas de los oficios de los santos, puestos en canto llano.

Santuario. (Del lat. *sanctuarium.*) m. Templo en que se venera la imagen ó reliquia de un santo de especial devoción. || **Sancta.**

Santucho, cha. (despect. de *santo*) adj. fam. **Santurrón.** U. t. c. s.

Santurrón, na. (despect. de *santo.*) adj. Nimio en los actos de devoción. Ú. t. c. s.

Santurronería. f. Calidad de santurrón.

Saña. (Del lat. *sanies*, sangre corrompida, veneno.) f. Furor, enojo ciego. || **Á sañas.** m. adv. ant. **Sañudamente.**

Sañosamente. adv. m. **Sañudamente.**

Sañoso, sa. adj. **Sañudo.**

Sañudamente. adv. m. Con saña.

Sañudo, da. adj. Ensañado ó propenso á la saña.

Sao. (Del ár. شَعْوا, *xaua*, de ramas esparcidas.) m. **Labiérnago.**

Sapa. (Del tagalo *sapa*, buyo.) f. Residuo que queda de la masticación del buyo.

Sapan. (Del malayo سَڤَڠ, *sepang.*) m. *pr. Filip.* **Sibucao.**

Sápido, da. (Del lat. *sapĭdus.*) adj. Aplícase á la substancia que tiene algún sabor.

Sapiencia. (Del lat. *sapientĭa.*) f. ant. **Sabiduría.** || Libro de la Sabiduría, que escribió Salomón.

Sapiencial. (Del lat. *sapientialis.*) adj. ant. Perteneciente á la sabiduría. || V. **Libro sapiencial.**

Sapiente. (Del lat. *sapiens, sapientis.*) adj. **Sabio.** Ú. t. c. s.

Sapillo. (Dim. de *sapo.*) m. **Ránula.** || **Compón el sapillo, parecerá bonillo.** ref. **Afeita un cepo, parecerá mancebo.**

Sapina. (Del lat. *sapo*, jabón.) f. **Salicor.**

Sapindáceo, a. (Del lat. *sapo*, jabón, por el jugo de algunas de estas plantas.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas exóticas, arbóreas ó sarmentosas, de hojas casi siempre alternas, agrupadas de tres en tres y pecioladas; flores en espiga con pedúnculos que suelen transformarse en zarcillos, y fruto capsular; como el farolillo y el jaboncillo. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Sapino. (Del lat. *sapinus.*) m. **Abeto.**

Sapo. (Del lat. *sapo, sapis*, repúl, sabandija.) m. Batracio de ocho á nueve centímetros de longitud desde lo alto de la cabeza hasta el fin del dorso, con cuerpo rechoncho, ojos saltones, extremidades cortas y cinco dedos, piel gruesa, de color verde pardusco y llena de verrugas, con un pergamino detrás de las orejas, por cuyos poros fluye un humor blanquecino y fétido. Vive oculto entre las peñas durante el día y sale por la noche á caza de insectos, gusanos y moluscos. || **marino. Pejesapo.** || **Antaño me mordió el sapo, y hogaño se me trancó el papo.** ref. que se aplica al que atribuye una cosa presente á causa muy remota. || **Echar unos sapos y culebras.** fr. fig. y fam. Decir desatinos. fig. y fam. Proferir con ira denuestos. || **Pisar el sapo.** fr. fig. y fam. con que se denota el que se levanta tarde de la cama. || fig. y fam. Aplícase al que no se atreve á ejecutar una acción por miedo infundado de que le resulte algún mal.

Saponáceo, a. (Del lat. *sapo, saponis*, jabón.) adj. Jabonoso.

Saponaria. (Del lat. *saponaria*, jabonosa.) f. **Jabonera,** 4.ª acep.

Saponificación. f. Acción y efecto de saponificar ó saponificarse.

Saponificar. (Del lat. *sapo, saponis*, jabón,

y *facĕre*, hacer.) a. Convertir en jabón un cuerpo graso, por la combinación de los ácidos que contiene, con un álcali ó un óxido metálico. Ú. t. c. r.

Saporífero, ra. (Del lat. *sapor, sapōris*, sabor, y *ferre*, llevar.) adj. Que causa sabor.

Sapotáceo, a. (De *sapote*, nombre científico del zapote.) adj. *Bot.* Dícese de arbustos y árboles dicotiledóneos, con hojas alternas, enteras y coriáceas, flores axilares, solitarias y más frecuentemente en umbela, y por frutos drupas ó bayas casi siempre indehiscentes con semillas de albumen carnoso ú oleoso ó sin albumen; como el zapote y el ácana. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Saque. m. Acción de sacar, en el juego de la pelota. || Raya ó sitio desde el cual se saca la pelota. || El que saca la pelota. *Buen* SAQUE *lleva este partido.*

Saqueador, ra. adj. Que saquea. Ú. t. c. s.

Saqueamiento. m. Saqueo.

Saquear. (De *saco*.) a. Apoderarse violentamente los soldados de lo que hallan en un paraje. || Entrar en una plaza ó lugar robando cuanto se halla. || fig. Robar todo ó la mayor parte de aquello de que se habla.

Saqueo. m. Acción y efecto de saquear.

Saquera. (De *saco*.) adj. V. **Aguja saquera.**

Saquería. f. Obra de sacos. || Conjunto de ellos.

Saquero, ra. m. y f. Persona que hace sacos. || Persona que los vende.

Saquete. m. d. de **Saco.**

Saquillada. f. Cantidad de trigo que se lleva á moler en un saco, cuando no va lleno.

Saraglete. m. fam. Sarao casero.

Sarampión. (Del gr. ἐρυσιπέλας, de color rojo encendido.) m. *Med.* Enfermedad febril, contagiosa y muchas veces epidémica, que se manifiesta por multitud de manchas pequeñas y rojas, semejantes á picaduras de pulga, y que va precedida y acompañada de lagrimeo, estornudo, tos y otros síntomas catarrales.

Sarao. (Del fr. *soirée*.) m. Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile ó música. || La misma diversión.

Sarape. m. *Méj.* **Capote de monte.**

Sarapia. f. Árbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas, con tronco liso, blanquecino, de más de un metro de diámetro y unos veinte de altura; hojas alternas, coriáceas, de peciolo marginado; flores con ocho estambres, y legumbre tomentosa, con una sola semilla de figura de almendra. Su madera se emplea en carpintería y su semilla para aromatizar el rapé y preservar la ropa de la polilla. || Fruto de este árbol.

Sarcasmo. (Del lat. *sarcasmus*, del gr. σαρκασμός.) m. Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende ó maltrata á personas ó cosas. || *Ret.* Figura que consiste en emplear esta especie de ironía ó burla.

Sarcásticamente. adv. m. Con sarcasmo.

Sarcástico, ca. (Del gr. σαρκαστικός.) adj. Que denota ó implica sarcasmo ó es concerniente á él. || Aplícase á la persona propensa á emplearle.

Sarcia. (Del lat. *sarcina*.) f. Carga, fardaje.

Sarco. m. *Germ.* **Sayo.** || **de popal.** *Germ.* Sayo de faldamentos largos.

Sarcocarpio. (Del gr. σάρξ, σαρκός, carne, y καρπός, fruto.) m. *Bot.* **Mesocarpio.**

Sarcocele. (Del gr. σαρκοκήλη, de σάρξ, σαρκός, carne, y κήλη, tumor.) m. *Med.* Tumor duro y crónico del testículo, ocasionado por causas que alteran más ó menos la textura de este órgano.

Sarcocola. (Del lat. *sarcocolla*, del gr. σαρκοκόλλα.) f. Goma casi transparente, de color amarillento ó rojizo, sabor amargo y olor ambarino, que en granillos oblongos fluye de la corteza de un arbusto de Arabia parecido al espino negro. Se ha usado en medicina para curar heridas.

Sarcófago. (Del lat. *sarcophăgus*; del gr. σαρκοφάγος, que consume las carnes; de σάρξ, σαρκός, carne, y φάγος, comer.) m. **Sepulcro,** 1.ª acep.

Sarcolema. (Del gr. σάρξ, σαρκός, carne, y λέμμα, túnica.) m. *Zool.* **Miolema.**

Sarcoma. (Del gr. σάρκωμα, aumento de carne.) f. *Med.* Tumor maligno que nace en cualquiera clase de tejidos y crece rápidamente.

Sarcótico, ca. (Del gr. σαρκωτικός; de σάρξ, σαρκός, carne.) adj. *Cir.* Aplícase á los remedios que tienen virtud de cerrar las llagas criando nueva carne. Ú. t. c. s. m.

Sarda. (Del lat. *sarda*; del gr. σάρδα.) f. **Caballa.**

Sardana. (De *cerretana*.) f. Danza tradicional antigua de Cataluña.

Sardanés, sa. adj. Natural de Cerdaña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Cataluña.

Sardesco, ca. (De *sardón*.) adj. Aplícase al caballo ó asno pequeño. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Dícese de la persona áspera y sacudida.

Sardesco, ca. adj. ant. **Sardo,** 2.º art. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Sardiano, na. (Del lat. *sardiānus*.) adj. Natural de Sardis, capital de Lidia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Sardicense. (Del lat. *sardicensis*.) adj. Natural de Sárdica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Tracia.

Sardina. (Del lat. *sardina*.) f. Pez marino, del orden de los malacopterigios abdominales, de doce á quince centímetros de largo, parecido al aronque, pero de carne más delicada, cabeza relativamente menor, la aleta dorsal muy delantera y el cuerpo más fusiforme y de color negro azulado por encima, dorado en la cabeza y plateado en los costados y vientre. || **Echar otra sardina.** fr. fig. y fam. de que se usa cuando entra uno de fuera, especialmente en ocasión en que con alguna incomodidad se le ha de admitir. || **Estar uno como sardina en banasta.** fr. fig. y fam. Estar muy apretado por el mucho concurso. || **La última sardina de la banasta.** expr. fig. y fam. con que se explica haber llegado á lo último de las cosas.

Sardinal. m. Red que se mantiene entre dos aguas en posición vertical para que se enmallen en ella las sardinas.

Sardinel. (De *sardina*, por semejanza con las sardinas apretadas.) m. *Arq.* Obra hecha de ladrillos puestos de canto y de modo que se toquen por sus caras.

Sardinero, ra. adj. Perteneciente á las sardinas. || m. y f. Persona que vende sardinas ó trata en ellas.

Sardineta. f. d. de **Sardina.** || Porción que se corta al queso, en todo lo que sobresale del molde donde se hace. || Adorno formado por dos galones aparcados y terminados en punta, que se pone en ciertos uniformes militares.

Sardio. (Del lat. *sardius lapis*.) m. **Sardónice.**

Sardioque. m. *Germ.* **Salero,** 1.ª acep. || *Germ.* **Sal,** 1.ª acep.

Sardo. m. **Sardio.**

Sardo, da. (Del lat. *sardus*.) adj. Natural de Cerdeña. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Italia.

Sardón. (Del bable *sardón*, del fr. *chardon*, cardo, planta espinosa.) m. *pr. León.* Mata achaparrada de encina.

Sardonal. m. Sitio poblado de sardones.

Sardonia. (Del lat. *sardonia*, cosa de Cerdeña.) adj. V. **Risa sardonia.** || f. Especie de ranúnculo de hojas lampiñas, pecioladas las inferiores, con lóbulos obtusos las superiores, y flores cuyos pétalos apenas son más largos que el cáliz. Su jugo produce en los músculos de la cara una contracción que imita la risa.

Sardónica. f. Sardónice.

Sardónice. (Del lat. *sardonyx, sardonўchis*; del gr. σαρδόνυξ.) f. Ágata de color amarillento con zonas más ó menos obscuras.

Sardónico, ca. adj. V. **Risa sardónica.** || Perteneciente á la sardonia.

Sardonio. (Del lat. *sardonius*; del gr. σαρδόνιος.) m. **Sardónice.**

Sardónique. m. **Sardónice.**

Sarga. (Del lat. *serica*, de seda.) f. Tela de seda que hace cordoncillo. || *Pint.* Tela pintada al temple ó al óleo, y á manera de tapiz, para adornar ó decorar habitaciones.

Sarga. (Del lat. *salix, salĭcis*, sauce.) f. Arbusto de la familia de las salicíneas, de tres á cinco metros de altura, con tronco delgado, ramas mimbreñas, hojas estrechas, lanceoladas, de margen aserrada y lampiñas; flores verdosas en amentos cilíndricos, y fruto capsular ovoideo. Es común en España á orillas de los ríos.

Sargadilla. (De *salgada*.) f. Planta perenne, de la familia de las salsoláceas, de seis á ocho decímetros de altura, con tallo rollizo y ramoso, hojas amontonadas, glaucas, planas por encima, carnosas, agudas y terminadas por un pelo blanquecino y cerdoso; flores de tres en tres y en las axilas de las hojas; cáliz con cinco tirillas, cinco estambres, pericarpio muy delgado y semilla lenticular con un piquito corto. Se cría en España y en el mediodía de Francia.

Sargado, da. adj. **Asargado.**

Sargal. m. Terreno poblado de sargas.

Sargatillo. (De *sarga*, 2.º art.) m. Especie de sauce de dos á cinco metros de altura, con hojas lanceoladas, estrechas, enteras, ligeramente aserradas en el ápice y lampiñas.

Sargazo. (De *alga*.) m. Planta marina de la familia de las algas, en la cual se distingue claramente el tallo y las frondas, que son de color rojo pardusco; simulan hojas alternas con nervio central muy saliente y llevan vejiguillas axilares llenas de gas, que sirven para sostener la planta dentro ó en la superficie del agua. Hay varias especies, y alguna tan abundante, que sus frondas cubren en el Atlántico una superficie diez veces tan grande como España y á que se denomina mar de los **sargazos.**

Sargenta. f. **Sergenta.** || Alabarda que llevaba el sargento. || Mujer del sargento.

Sargente. m. ant. **Sargento.**

Sargentear. a. Gobernar gente militar haciendo el oficio de sargento. || fig. **Capitanear.** || fig. y fam. Mandar ó disponer con afectado imperio en un concurso ó función.

Sargentería. f. Ejercicio del sargento en la formación, disposición y economía de la tropa.

Sargentía. f. Empleo de sargento. || **mayor.** Empleo de sargento mayor. || Oficina en que despacha los negocios de su cargo.

Sargento. (Del fr. *sergent*.) m. Individuo de la clase de tropa, que tiene empleo superior al de cabo, y cuida, bajo la inmediata dependencia de los oficiales, del orden, administración y disciplina de una compañía ó parte de ella. || Oficial subalterno que en las antiguas compañías de infantería seguía en orden al alférez y tenía el cargo de instruir y alojar á los soldados, vigilar por la disciplina y llevar la contabilidad. || Alcalde de corte inmediato en antigüedad á los cinco que tenían á su cargo el juzgado de provincia, el cual debía servir por cual-

quiera de ellos que estuviese impedido. ‖ **general de batalla.** En la milicia antigua, oficial inmediato subalterno del maestre de campo general. ‖ **mayor.** Oficial que solía haber en los regimientos, encargado de su instruccion y disciplina: era jefe superior á los capitanes, ejercía las funciones de fiscal é intervenía en todos los ramos económicos y distribucion de caudales. ‖ **mayor de brigada.** El más antiguo de los **sargentos** mayores de los cuerpos que la componían, á cuyo cargo estaba tomar y distribuir las órdenes. ‖ **mayor de la plaza.** Oficial jefe de ella encargado del pormenor del servicio, para señalar el que corresponde á cada cuerpo, vigilar la exactitud en él y distribuir las órdenes del gobernador. ‖ **mayor de provincia.** Jefe militar que en Indias mandaba despues del gobernador y teniente de rey.

Sargo. (Del lat. *sargus*, del gr. σάργος.) m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinte centímetros de largo, con el cuerpo comprimido lateralmente y el dorso y el vientre muy encorvados junto á la cola; cabeza de hocico puntiagudo, labios dobles, dientes robustos y cortantes, aletas pectorales redondas y cola ahorquillada. Es de color plateado cruzado por fajas transversales negras. Hay varias especies y algunas se pescan en las costas de España.

Sarguero. m. Pintor que se dedicaba exclusiva ó preferentemente á pintar sargas.

Sarguero, ra. adj. Perteneciente á la sarga 2.º art.).

Sargueta. f. d. de **Sarga,** 1.er art.

Sarilla. (¿Del lat. *saturéia*?) f. **Mejorana.**

Sármata. (Del lat. *sarmāta.*) adj. Natural de Sarmacia, región de Europa antigua. Ú. t. c. s. ‖ **Sarmático.**

Sarmático, ca. (Del lat. *sarmaticus.*) adj. Perteneciente á Sarmacia.

Sarmentador, ra. m. y f. Persona que recoge los sarmientos podados.

Sarmentar. n. Coger los sarmientos podados.

Sarmentera. f. Lugar donde se guardan los sarmientos. ‖ Acción de sarmentar. ‖ *Germ.* Toca de red, ó gorguera.

Sarmenticio, cia. (Del lat. *sarmenticius.*) adj. Aplicábase por ultraje á los cristianos, porque se dejaban quemar á fuego lento con sarmientos.

Sarmentillo. m. d. de **Sarmiento.**

Sarmentoso, sa. (Del lat. *sarmentosus.*) adj. Que tiene semejanza con los sarmientos.

Sarmiento. (Del lat. *sarmentum.*) m. Vástago de la vid, largo, delgado, flexible y nudoso, de donde brotan las hojas, las tijeretas y los racimos. ‖ **cabezudo.** El que para plantar se corta de la cepa con alguna cabeza.

Sarna. (Voz española antigua citada por San Isidoro.) f. *Med.* Enfermedad contagiosa, comun al hombre y á varios animales domésticos, que consiste en multitud de vesículas y pústulas diseminadas por el cuerpo, producidas por el acaro, las cuales causan viva picazón, que exacerba el calor del lecho. ‖ **perruna.** *Med.* Variedad de **sarna** en que las vesículas no supuran y el prurito que producen es muy vivo. ‖ **Más viejo que la sarna.** expr. fig. y fam. Muy viejo ó antiguo. ‖ **No faltar á uno sino sarna que rascar.** fr. fig. y fam. Gozar de la salud y conveniencias que necesita. Ú. especialmente para notar ó redargüir al que no obstante se queja de que le falte algo ó lo echa menos. ‖ **Sarna con gusto no pica.** fr. proverb. que da á entender que las molestias voluntarias no incomodan. Suele redargüirse añadiendo: **pero mortifica,** significando que siempre hay por ellas alguna molestia.

Sarnazo. m. fam. aum. de **Sarna.**

Sarnoso, sa. adj. Que tiene sarna. Ú. t. c. s.

Sarpullido. m. **Salpullido.**

Sarpullir. a. **Salpullir.** Ú. t. c. r.

Sarracénico, ca. adj. Perteneciente á los sarracenos.

Sarraceno, na. (Del lat. *sarracēnus*, perteneciente á una tribu de la antigua Arabia.) adj. Natural de la Arabia Feliz, ó descendiente de ella. Ú. t. c. s. ‖ **Moro,** 3.ª acep. Ú. t. c. s. ‖ V. **Hierba sarracena.** ‖ V. **Trigo sarraceno.**

Sarracín, na. adj. **Sarraceno.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Sarracina. (De *sarracín*, por alusión á la gritería y el desorden con que éstos acostumbraban pelear.) f. Pelea entre muchos, especialmente cuando es el acometimiento con confusión y sin orden. ‖ Por ext., riña ó pendencia en que hay heridas ó muertes.

Sarria. (Del fr. *charrier*, acarrear.) f. Género de red basta en que recogen la paja para transportarla. ‖ En algunas partes, espuerta grande.

Sarrieta. f. d. de **Sarria.**

Sarrillo. m. Estertor del moribundo.

Sarrillo. m. **Aro,** 2.º art.

Sarrio. m. *pr. Ar.* **Gamuza.**

Sarro. (Del lat. *saburra*, lastre.) m. Sedimento que se adhiere al fondo y paredes de una vasija donde hay un líquido que precipita parte de lo que lleva en suspensión ó disuelto. ‖ Substancia amarillenta, más ó menos obscura y de naturaleza calcárea, que se adhiere al esmalte de los dientes. ‖ Capa mucosa, blanquecina ó amarillenta, que cubre á veces la cara superior de la lengua. ‖ **Roya.**

Sarroso, sa. adj. Que tiene sarro.

Sarta. (Del lat. *serta*, enlazada.) f. Serie de cosas metidas por orden en un hilo, cuerda, etc. ‖ fig. Porción de gentes ó de otras cosas que van ó se consideran en fila unas tras otras.

Sartal. m. **Sarta,** 1.ª acep.

Sartalejo. m. d. de **Sartal.**

Sartén. (Del lat. *sartāgo, sartaginis.*) f. Vasija de hierro, circular, más ancha que honda, de fondo plano, y con mango largo, la cual sirve para freir, tostar ó guisar alguna cosa. Las hay con tres pies, y en este caso tienen el mango más corto. ‖ **Cuando la sartén chilla, algo hay en la villa.** ref. **Cuando el río suena, agua lleva.** ‖ **Dijo la sartén á la caldera: quítate, ó tírate, allá, culinegra, ú ojinegra. Dijo la sartén al cazo: quítate allá, que me tiznas.** refs. que reprenden á los que, estando manchados con vicios y otros defectos dignos de nota, vituperan en otros las menores faltas. ‖ **Saltar de la sartén, y dar en las brasas.** fr. fig. y fam. Dar en un grave mal ó estrago por querer huir de otro más leve perjuicio. ‖ **Tener uno la sartén por el mango.** fr. fig. y fam. Tener el principal manejo y autoridad en una dependencia ó negocio.

Sartenada. f. Lo que de una vez se puede freir en la sartén.

Sartenazo. m. Golpe grande que se da con la sartén. ‖ fig. y fam. Golpe recio dado con una cosa aunque no sea sartén.

Sarteneja. f. d. de **Sartén.**

Sartorio. (Del lat. *sartor*, sastre.) adj. *Zool.* V. **Músculo sartorio.** Ú. t. c. s.

Sasafrás. (De *sasafraz.*) m. Árbol americano de la familia de las lauráceas, de unos diez metros de altura, con tronco recio, de corteza gorda y rojiza, y copa arredondeada; hojas gruesas, partidas en tres gajos, verdes por encima, lanuginosas por el envés; flores dioicas, pequeñas, amarillas y en racimos colgantes, fruto en baya rojiza con una sola semilla, y raíces, madera y corteza de olor fuerte aromático. La infusión de las partes leñosas de esta planta se ha usado en medicina contra los males nefríticos y hoy se emplea como sudorífica.

Sastra. f. Mujer del sastre. ‖ La que tiene este oficio.

Sastre. (Del lat. *sartor*, de *sarcire*, coser.) m. El que tiene por oficio cortar y coser vestidos, principalmente de hombre. ‖ **Buen sastre.** fig. y fam. El que tiene mucha inteligencia en la materia de que se trata. ‖ **Corto sastre.** fig. y fam. El que tiene corta inteligencia en la materia de que se trata. ‖ **El sastre del campillo, ó del cantillo, que cosía de balde y ponía el hilo.** expr. fig. y fam. que se aplica al que, además de trabajar sin utilidad, sufre algún costo. ‖ **Entre sastres no se pagan hechuras.** fr. proverb. que explica la buena correspondencia que suelen usar entre sí las personas de un mismo empleo, ejercicio ú oficio. ‖ **No es mal sastre el que conoce el paño.** fr. proverb. que se dice de la persona inteligente en asunto de su competencia. ‖ **Será lo que tase un sastre.** fr. fig. y fam. que se emplea para denotar que aquello que uno dice ó pide, se hará ó no se hará, ó es más ó menos de lo que debería ser.

Sastrería. f. Oficio de sastre. ‖ Obrador de sastre.

Sastresa. f. *pr. Ar.* **Sastra.**

Satán. (Del hebr. שָׂטָן, *satán*, adversario, enemigo.) m. **Satanás.**

Satanás. (Del lat. *Satānas*; del hebr. *satán.*) m. **Lucífer,** 1.ª acep.

Satánico, ca. (De *Satán.*) adj. Perteneciente á Satanás, propio y característico de él. ‖ fig. Extremadamente perverso. Dícese especialmente de ciertos afectos ó cualidades. *Orgullo* SATÁNICO, *ira, soberbia.* SATÁNICA.

Satélite. (Del lat. *satelles, satellĭtis.*) m. *Astron.* Cuerpo celeste opaco que sólo brilla por la luz refleja del Sol y gira alrededor de un planeta primario. ‖ fam. **Alguacil,** 1.ª acep. ‖ fig. Persona ó cosa que depende de otra y experimenta todas sus vicisitudes, ó la sigue y acompaña de continuo como dependiente de ella.

Satén. (Del fr. *satin.*) m. Tejido arrasado.

Satinar. (Del fr. *satiner.*) a. Dar al papel ó á la tela tersura y lustre por medio de la presión.

Sátira. (Del lat. *satira.*) f. Composición poética ó escrito de cualquier género, cuyo objeto sea censurar acremente ó poner en ridículo á personas ó cosas. ‖ Discurso ó dicho agudo, picante y mordaz, dirigido á este mismo fin.

Sátira. (De *satiro.*) f. fam. Mujer viva, aguda y áspera.

Satiriasis. (Del lat. *satyriāsis*; del gr. σατυρίασις.) f. *Med.* Estado de exaltacion morbosa de las funciones genitales, propia del sexo masculino.

Satíricamente. adv. m. De un modo satírico.

Satírico, ca. (Del lat. *satiricus.*) adj. Perteneciente á la sátira (1.er art.).

Satírio. (De *satiro*, por su agilidad.) m. Mamífero roedor, de unos veinte centímetros de largo, sin contar la cola, que tiene cerca de un decímetro; de forma semejante á la rata y de pelaje pardo muy obscuro y con visos rojizos. Habita á orillas de los arroyos, es muy ágil, nada muy bien y caza en el agua y fuera de ella.

Satirion. (Del lat. *satyrion*; del gr. σατύριον.) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las orquídeas, con tallo de tres á cuatro decímetros de altura; dos ó tres hojas radicales, anchas, ovales y obtusas, y otras tantas sobre el tallo, más pequeñas y envainadoras; flores de figura extraña, blancas, olorosas y en espiga laxa, y raíces con dos tubérculos parejos y aovados, de que puede sacarse salep. Es común en España.

Satirizante. p. a. de **Satirizar.** Que satiriza.

Satirizar. n. Escribir sátiras. || a. Zaherir y motejar con ellas.

Sátiro. (Del lat. *satyrus;* del gr. σάτυρος.) m. *Mit.* Monstruo ó semidiós que fingieron los gentiles ser medio hombre y medio cabra. || Composición escénica lasciva y desvergonzada. || fig. y fam. Hombre lascivo.

Satisdación. (Del lat. *satisdatio.*) f. *For.* **Fianza,** 1.ª acep.

Satisfacción. (Del lat. *satisfactio.*) f. Acción y efecto de satisfacer ó satisfacerse. || Una de las tres partes del sacramento de la penitencia, que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas. || Razón, acción ó modo con que se sosiega y responde enteramente á una queja, sentimiento ó razón contraria. || Presunción, vanagloria. *Tener mucha* SATISFACCIÓN *de sí mismo.* || Confianza ó seguridad del ánimo. || Cumplimiento del deseo ó del gusto. | **Á satisfacción.** m. adv. A gusto de uno, cumplidamente. || **Tomar** uno **satisfacción.** fr. Satisfacerse, volver por el propio honor.

Satisfacer. (Del lat. *satisfacere,* de *satis,* bastante, y *facere,* hacer.) a. Pagar enteramente lo que se debe. || Hacer una obra que merezca el perdón de la pena debida. || Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. || Saciar un apetito, pasión, etc. || Dar solución á una duda ó á una dificultad. || Sosegar ó aquietar una queja ó un sentimiento. || Premiar enteramente y con equidad los méritos que se tienen hechos. || r. Vengarse de un agravio. || Volver por su propio honor el que estaba ofendido, vengándose ú obligando al ofensor á que deshaga el agravio. || Aquietarse y convencerse con una eficaz razón de la duda ó queja que se había formado.

Satisfaciente. (Del lat. *satisfaciens, satisfacientis.*) p. a. de **Satisfacer.** Que satisface.

Satisfactoriamente. adv. m. De un modo satisfactorio.

Satisfactorio, ria. (Del lat. *satisfactorius.*) adj. Que puede satisfacer ó pagar una cosa debida. || Que puede satisfacer una duda ó una queja. || Grato, próspero.

Satisfecho, cha. (Del lat. *satisfactus.*) p. p. irreg. de **Satisfacer.** || adj. Presumido ó pagado de sí mismo.

Sativo, va. (Del lat. *sativus.*) adj. Que se siembra ó planta y cultiva, á distinción de lo agreste ó silvestre.

Sato. (Del lat. *satus;* de *serĕre,* sembrar.) m. p. us. **Sembrado.**

Sátrapa. (Del zendo *chithrapâiti,* jefe de región.) m. Gobernador de una provincia de la antigua Persia. || fig. y fam. Hombre ladino y que sabe gobernarse con astucia é inteligencia en el comercio humano. Ú. t. c. adj.

Satrapía. f. Dignidad de sátrapa. || Territorio gobernado por un sátrapa.

Saturación. (Del lat. *saturatio.*) f. *Quím.* Acción y efecto de saturar ó saturarse.

Saturar. (Del lat. *saturāre.*) a. **Saciar.** || *Quím.* Impregnar de otro cuerpo un flúido hasta el punto de no poder éste admitir mayor cantidad del primero. Ú. t. c. r.

Saturnal. (Del lat. *saturnālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á Saturno. || f. Fiesta en honor del dios Saturno. U. m. en pl.

Saturnino, na. (De *Saturno.*) adj. Dícese de la persona de genio triste y taciturno, porque los astrólogos aseveraban que el planeta Saturno daba carácter melancólico á las nacidas bajo su influencia. || *Quím.* Perteneciente ó relativo al plomo.

Saturnio, nia. (Del lat. *saturnius.*) adj. **Saturnal.**

Saturno. (Del lat. *Saturnus.*) m. *Astron.* Planeta conocido de muy antiguo, poco menor que Júpiter, con resplandor intenso y amarillento, distante del Sol nueve veces más que la Tierra, acompañado de ocho satélites y rodeado por un doble anillo. || *Quím.* **Plomo,** 1.ª acep.

Sauce. (De *salce.*) m. Árbol de la familia de las salicíneas, que crece hasta veinte metros de altura, con tronco grueso, derecho, de muchas ramas y ramillas péndulas; copa irregular, estrecha y clara; hojas angostas, lanceoladas, de margen poco aserrada, verdes por la haz y blancas y algo pelosas por el envés; flores sin cáliz ni corola, en amentos verdosos, y fruto capsular. Es común en las orillas de los ríos. || **blanco. Sauce,** 1.ª acep. || **cabruno.** Árbol de la familia de las salicíneas, que principalmente se diferencia del **sauce** blanco por tener las hojas mayores, ovaladas, con ondas en el margen y lanuginosas por el envés. En España abunda en las provincias del Norte. || **de Babilonia,** ó **llorón.** Árbol de la familia de las salicíneas, de seis á siete metros de altura, con tronco grueso, copa amplia, ramas y ramillas muy largas, flexibles y péndulas, y hojas lampiñas, muy estrechas y lanceoladas. Es originario del Asia Menor y se cultiva en Europa como planta de adorno.

Sauceda. (De *sauce.*) f. **Saucedal.**

Saucedal. (De *sauce.*) m. **Salceda.**

Saucegatillo. m. ant. **Sauzgatillo.**

Saucera. (De *sauce.*) f. **Salceda.**

Saucillo. (d. de *sauce.*) m. **Centinodia,** 1.ª acep.

Saúco. (Del lat. *sambūcus.*) m. Arbusto ó arbolillo de la familia de las caprifoliáceas, con tronco de dos á cinco metros de altura, lleno de ramas, de corteza parda y rugosa y médula blanca abundante, hojas compuestas de cinco ó siete hojuelas ovales, de punta aguda, aserradas por el margen, de color verde obscuro, de olor desagradable y sabor acre; flores blancas en grandes corimbos planos, y fruto en bayas negruzcas. Es común en España, y el cocimiento de las flores se usa en medicina como diaforético y resolutivo. || Segunda tapa de que se componen los cascos de los pies de los caballos.

Sauquillo. (d. de *saúco.*) m. **Mundillo,** 3.ª acep.

Saurio, ria. (Del gr. σαῦρος, lagarto.) adj. *Zool.* Dícese de los reptiles que tienen cuatro extremidades cortas, mandíbulas con dientes, y cuerpo alargado con cola también larga y piel escamosa o cubierta de tubérculos; como el lagarto y el cocodrilo. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Sausería. (De *sausier.*) f. Oficina de palacio, á cuyos dependientes toca el servir y repartir la vianda, y su jefe tiene á su cargo la plata y demás servicio de mesa.

Sausier. (Del fr. *saucier,* salsero.) m. Jefe de la sausería de palacio.

Sautor. (Del fr. *sautoir.*) m. *Blas.* **Sotuer.**

Sauz. m. Sauce.

Sauzal. (De *sauce.*) m. **Saucedal.**

Sauzgatillo. (De *sauce.*) m. Arbusto de la familia de las verbenáceas, que crece en los sotos frescos y á orillas de los ríos hasta tres ó cuatro metros de altura, con ramas abundantes, mimbreñas, cuadrangulares y de corteza blanquecina; hojas digitadas con pecíolo muy largo y cinco ó siete hojuelas lanceoladas; flores pequeñas y azules, en racimos terminales, y fruto redondo, pequeño y negro.

Savia. (Del lat. *sapa,* jugo, zumo.) f. Jugo que nutre las plantas.

Saxafrax. f. **Saxífraga.**

Saxátil. (Del lat. *saxatilis;* de *saxum,* peña.) adj. *Hist. Nat.* Que se cria entre peñas ó adherido á ellas. Dícese de animales y plantas.

Sáxeo, a. (Del lat. *saxĕus.*) adj. De piedra. Ú. en lenguaje científico y en poesía.

Saxífraga. (Del lat. *saxifraga;* de *saxum,* piedra, y *frangere,* romper.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las saxifragáceas, que crece hasta tres ó cuatro decímetros de altura, con tallo ramoso, velludo y algo rojizo; hojas radicales, casi redondas y festoneadas, mientras las superiores son de tres gajos estrechos; flores en corimbo, grandes, de pétalos blancos y nervios verdosos; fruto capsular con muchas semillas menudas, y raíz bulbosa llena de granillos, cada uno de los cuales puede reproducir la planta. Es común en España en los sitios frescos, y su infusión se ha empleado en medicina contra los cálculos de los riñones. || **Sasafrás.**

Saxifragáceo, a. (De *saxífraga.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos ó hierbas, de hojas alternas ú opuestas, flores hermafroditas de cinco pétalos y fruto capsular de dos divisiones con muchas semillas de albumen carnoso; como la saxífraga y la hortensia. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Saxifragia. f. **Saxífraga.**

Saxófono. (De *Sax,* nombre del inventor, y el gr. φωνή, sonido.) m. Instrumento músico de viento, de metal, con boquilla de madera y caña; tiene varias llaves; es de invención moderna, pero muy usado, principalmente en las bandas militares: los hay de varias formas y dimensiones.

Saxoso, sa. (Del lat. *saxōsus;* de *saxum,* piedra.) adj. ant. **Pedregoso,** 1.ª acep.

Saya. (Del lat. *saga.*) f. Ropa exterior que visten las mujeres, más ó menos plegada por arriba, y que baja desde la cintura hasta los pies. || Regalo en dinero que en equivalencia de vestido solían dar las reinas á sus servidoras cuando tomaban estado. || Vestidura talar antigua, especie de túnica, que usaban los hombres.

Sayagués, sa. adj. Natural de Sayago. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este territorio de la provincia de Zamora.

Sayal. (De *sayo.*) m. Tela muy basta labrada de lana burda. || **Debajo del sayal, ó so el sayal, hay ál.** ref. que denota que no debe juzgarse de las cosas por la apariencia. || **No es todo el sayal alforjas.** fr. proverb. con que se da á entender que en todo hay excepciones.

Sayalería. f. Oficio de sayalero.

Sayalero, ra. m. y f. Persona que teje sayales.

Sayalesco, ca. adj. De sayal ó perteneciente á él.

Sayalete. m. d. de **Sayal.** || Sayal delgado que se suele usar para túnicas interiores.

Sayete. m. d. de **Sayo.**

Sayo. (Del lat. *sagum.*) m. Casaca hueca, larga y sin botones. || fam. Cualquier vestido. || **baquero.** Vestido exterior, que cubre todo el cuerpo y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubón. Se usó mucho para los niños. || **bobo.** Vestido estrecho, entero, abotonado, de que usaban comúnmente los graciosos en los entremeses. || **Adoba tu sayo, y pasarás tu año.** ref. **Remienda tu sayo,** etc. || **Cortar á uno un sayo.** fr. fig. y fam. Murmurar de él en su ausencia, censurarle. || **Decir uno á, ó para,** su **sayo** una cosa. fr. fig. y fam. Decirla como hablando consigo á solas. || **Remienda tu sayo, y pasarás tu año.** ref. **Remienda tu paño, y pasarás tu año.**

Sayón. (Del lat. *sajo, saiōnis,* alguacil.) m. Verdugo que ejecutaba la pena de muerte ú otra á que eran condenados los reos. || ant. **Alguacil,** 1.ª acep. || fig. y fam. Hombre de aspecto feroz.

Sayuela. (d. de *saya.*) adj. Dícese de cierto género de higuera. || f. Camisa de estameña de que usan en algunas religiones.

Sayuelo. m. d. de **Sayo.**

Saz. m. Sauce.

Sazón. (Del lat. *satĭo, satiōnis,* acción de sem-

trar, sementera) f. Punto ó madurez de las cosas, ó estado de perfección en su fruto. || Ocasión, tiempo oportuno ó coyuntura. **Á la sazón.** m. adv. **Entonces,** 1.ª acep. || **En sazón.** m. adv. Oportunamente, á tiempo, á ocasión. || **Más vale sazón, que barbechera ni binazón.** ref. con que se denota que valen más los temporales oportunos que las mejores labores.

Sazonadamente. adv. m. Con sazón.

Sazonado, da. (De *sazonar*.) adj. Dícese del dicho ó frase, ó del estilo, substancioso y expresivo.

Sazonador, ra. adj. Que sazona.

Sazonar. a. Dar sazón al manjar. || Poner las cosas en el punto y madurez que deben tener. Ú. t. c. r.

Se. (Del lat. *sĭ*, acus. y ablat. del pron. *sui*.) Forma reflexiva del pronombre personal de 3.ª pers. Ú. en dativo y acusativo en ambos géneros y números, y no admite preposición.

Sebáceo, a. adj. Que participa de la naturaleza del sebo ó se parece á él.

Sebastiano. m. Sebestén.

Sebe. (Del lat. *sepes* y *saepes*.) f. Cercado de estacas altas entretejidas con ramas largas.

Sebestén. (Del ár. سبستان, *sebestán*, ciruela.) m. Arbolito de la familia de las borragíneas, de dos á tres metros de altura, con tronco recto, copa irregular, hojas persistentes, pecioladas, alternas, vellosas por el envés, elípticas y enteras; flores blancas, terminales, y fruto amarillento, de forma y tamaño como la ciruela, pulpa dulce y viscosa y núdulo pequeño. Macerando el fruto, se obtiene un mucílago que se ha empleado en medicina como emoliente y pectoral. Es originario del Asia Menor. || Fruto de este arbolito.

Sebillo. (d. de *sebo*.) m. Sebo suave y delicado, como el del cabrito, para suavizar las manos y para otros efectos. || Especie de jabón para suavizar las manos.

Sebo. (Del lat. *sebum*.) m. Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros, y que, derretida, sirve para hacer velas y para otros usos. || Cualquier género de gordura. || **Mostrar el sebo.** fr. fig. Entre marineros, burlarse una embarcación de otra que la sigue para apresarla, mostrándole lo ensebado y empalmado que va debajo del agua.

Seboso, sa. (Del lat. *sebōsus*.) adj. Que tiene sebo, especialmente si es mucho. || Untado de sebo ó de otra cosa mantecosa ó grasa.

Sebucán. m. Colador cilíndrico que se emplea en Venezuela para separar el yare del almidón de la yuca.

Seca. (De *seco*.) f. **Sequía.** || Período en que se secan las pústulas de ciertas erupciones cutáneas. || Infarto de una glándula. || **Secano,** 2.ª acep. || **Á gran seca, gran mojada.** ref. con que dan á entender los labradores esperanza de abundante lluvia, fundada en haber tardado mucho tiempo en llover. || Dícese también del que ejecuta con exceso una acción que dejó de hacer por mucho tiempo, ó le sobreviene un bien inesperado de que había carecido. || Advierte asimismo que en todas las cosas se observa al fin cierto nivel y compensación.

Secácul. (Del persa شقاقل, *xecacul*, chirivía.) m. Raíz muy aromática que procede de una planta de Oriente parecida á la chirivía.

Secadal. m. **Sequedal.** || **Secano,** 1.ª y 3.ª acepts.

Secadero, ra. adj. Aplícase á las frutas que pueden conservarse secas. || m. Paraje destinado para poner á secar una cosa.

Secadillo. (De *secado*, p. p. de *secar*.) m. Composición que se hace de almendras mondadas y machacadas, un poco de corteza de limón, azúcar y clara de huevo.

Secamente. adv. m. Con pocas palabras ó sin pulimento ni adorno ó composición. || Asperamente, sin atención ni urbanidad.

Secamiento. m. Acción y efecto de secar ó secarse.

Secano. (Del lat. *siccānus*.) m. Tierra de labor que no tiene riego, y sólo participa del agua llovediza. || Banco de arena que no está cubierto por el agua. || fig. Cualquiera cosa que está muy seca.

Secansa. (Del fr. *séquence*; del lat. *sequentĭa*, secuencia.) f. Juego de naipes parecido al de la treinta y una, del cual se diferencia en que hay envite cuando los jugadores tienen allí ó **secansa.** || Reunión, en este juego, de dos cartas de valor correlativo. || Reunión, en el juego de los cientos, de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. || **corrida.** Reunión, en el juego de la **secansa,** de tres cartas de valor correlativo. || **real. Secansa** corrida compuesta de rey, caballo y sota.

Secante. (Del lat. *siccans, siccantis*.) p. a. de **Secar.** Que seca. || *Pint.* V. **Aceite secante.** Ú. t. c. s.

Secante. (Del lat. *secans, secantis*, p. a. de *secāre*, cortar, partir.) adj. *Geom.* Aplícase á las líneas ó superficies que cortan á otras líneas ó superficies. Ú. t. c. s. f. || **de un ángulo.** *Trig.* La del arco que sirve de medida al ángulo. || **de un arco.** *Trig.* Parte de la recta **secante** que pasa por el centro del círculo y por un extremo del arco, comprendida entre dicho centro y el punto donde encuentra á la tangente tirada por el otro extremo del mismo arco. || **primera de un ángulo.** *Trig.* **Secante de un ángulo.** || **primera de un arco.** *Trig.* **Secante de un arco.** || **segunda de un ángulo.** *Trig.* La segunda del arco que sirve de medida al ángulo. || **segunda de un arco.** *Trig.* **Cosecante.**

Secar. (Del lat. *siccāre*.) a. Extraer la humedad ó hacer que se exhale de un cuerpo mojado, mediante el aire ó el calor que se le aplica. || Gastar ó ir consumiendo el humor ó jugo en los cuerpos. || fig. Fastidiar, aburrir. U. t. c. r. || r. Enjugarse la humedad de una cosa evaporándose. || Quedarse sin agua un río, una fuente, etc. || Perder una planta su verdor, vigor ó lozanía. || Enflaquecer y extenuarse un animal. || fig. Tener mucha sed.

Secaral. m. **Sequeral.**

Secatura. (De *seco*.) f. Insulsez, fastidio.

Sección. (Del lat. *sectĭo*.) f. **Cortadura,** 1.ª acep. || Cada una de las partes en que se divide ó considera dividido un todo continuo ó un conjunto de cosas. || Cada uno de los grupos en que se divide ó considera dividido un conjunto de personas. || *Arq.* Dibujo de la figura que resultaría si se cortara un edificio por un plano, comúnmente vertical, con objeto de dar á conocer su disposición interior. || *Geom.* Figura que resulta de la intersección de una superficie ó un sólido con otra superficie. || **cónica.** *Geom.* Cualquiera de las curvas que resultan de cortar la superficie de un cono circular por un plano, y pueden ser elipses, hipérbolas ó parábolas.

Sece. (Del lat. *sedĕcim*.) adj. ant. Diez y seis.

Secén. (De *seceno*.) adj. *pr. Ar.* Dícese del madero en rollo, de diez y seis medias varas de longitud y un diámetro de once á catorce dedos. Ú. m. c. s.

Seceno, na. (De *seces*.) adj. ant. **Dieciseiseno.**

Secesión. (Del lat. *secessio*, separación, apartamiento.) f. Acto de separarse de una nación parte de su territorio. || Apartamiento, retraimiento de los negocios públicos.

Secesionista. adj. Partidario de la secesión. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á ella.

Seceso. (Del lat. *secessus*.) m. Cámara ó deposición del vientre.

Seclusero, sa. (Del lat. *seclusus*, p. p. de *secludĕre*, apartar.) adj. ant. Apartado y separado.

Seco, ca. (Del lat. *siccus*.) adj. Que carece de jugo ó humedad. || Falto de agua. Dícese de los manantiales, arroyos, ríos, lagos, etc. || Falto de verdor, vigor ó lozanía. Dícese particularmente de las plantas. || Tratándose de las plantas, **muerto,** 3.ª acep. *Árbol seco, rama seca.* || Aplícase á las frutas, especialmente á las de cáscara dura, como avellanas, nueces, etc., y también á aquellas á las cuales se quita la humedad excesiva para que se conserven; como higos, pasas, etc. || Flaco ó de muy pocas carnes. || Dícese también del tiempo en que no llueve. || fig. Aplícase á lo que está solo, sin alguna cosa accesoria que le dé mayor valor ó estimación. || fig. Poco abundante, ó falto de aquellas cosas necesarias para la vida y trato humano. *Este lugar es seco.* || fig. Áspero, poco cariñoso, desabrido en el modo ó trato. || fig. Riguroso, estricto, sin contemplaciones ni rodeos. *Justicia, verdad,* SECA. || fig. En sentido místico, poco fervoroso en la virtud y falto de devoción en los ejercicios del espíritu. || fig. Aplicado á las producciones del entendimiento ó á cualquiera de sus partes ó calidades, árido, estéril, falto de amenidad. || fig. Dícese del aguardiente puro, sin anís ni otro aderezo alguno. || fig. V. **Vino seco.** || fig. Tratándose de ciertos sonidos, ronco, áspero. *Tos, voz,* SECA. || fig. Dícese del golpe fuerte, rápido y que no resuena. || *Mar.* V. **Á palo seco.** || *Mar.* V. **Verga seca.** || *Mús.* Dícese del sonido brevísimo y cortado. || **Á secas.** m. adv. Solamente, sin otra cosa alguna. || **Dejar** á uno, ó **quedar** uno, **seco.** fr. fig. y fam. Dejarle, ó quedar, muerto en el acto. || **En seco.** m. adv. Fuera del agua ó de un lugar húmedo. *La nave varó en seco.* || fig. Sin causa ni motivo. || *Albañ.* Sin argamasa.

Secor. (De *seco*.) m. ant. **Sequedad,** 1.ª acep.

Secreción. (Del lat. *secretio*.) f. **Apartamiento,** 1.ª acep. || Acción y efecto de secretar.

Secrestación. f. ant. **Secuestro.**

Secrestador. m. ant. **Secuestrador.**

Secrestar. a. ant. **Secuestrar.** || ant. Apartar ó separar una cosa de otras ó de la comunicación de ellas.

Secresto. m. ant. **Secuestro.**

Secreta. (De *secreto*.) f. Examen que, presenciado sólo por los doctores de la facultad, se hacía en algunas universidades para tomar el grado de licenciado. || Sumaria ó pesquisa secreta que se hace á los residenciados. || Cada una de las oraciones que se dicen en la misa después del ofertorio y antes del prefacio. || **Letrina,** 1.ª acep.

Secretamente. adv. m. De manera secreta.

Secretar. (Del lat. *secrētum*, supino de *secernĕre*, segregar.) a. *Fisiol.* Elaborar y despedir las glándulas, membranas y células una substancia líquida ó viscosa, así en el reino animal como en el vegetal.

Secretaría. f. Mujer del secretario. || La que hace oficio de secretario.

Secretaría. f. Destino ó cargo de secretario. || Oficina donde despacha los negocios.

Secretario, ria. (Del lat. *secretarius*.) adj. Dícese de la persona á quien se comunica algún secreto para que lo calle. || m. Sujeto encargado de escribir la correspondencia, extender las actas y dar fe de los acuerdos de una oficina, asamblea ó corporación. || El que redacta la correspondencia de la persona á quien sirve para este fin. || **Amanuen-**

se. || **Escribano, 1.ª acep. del Despacho, ó del Despacho Universal.** Secretario ó ministro con quien el rey despachaba las consultas pertenecientes al ramo de que estaba encargado. || **particular.** El que está encargado de los asuntos y correspondencia no oficiales de una persona constituida en autoridad. || **Primer secretario de Estado y del Despacho.** Ministro de Estado.

Secretear. n. fam. Hablar en secreto una persona con otra.

Secretista. adj. Que trata ó escribe acerca de los secretos de la naturaleza. U. t. c. s. || Dícese de la persona que habla mucho en secreto, regularmente con nota de los demás.

Secreto. (Del lat. *secretum.*) m. Lo que cuidadosamente se tiene reservado y oculto. || Reserva, sigilo. || Despacho de las causas de fe, en las cuales entendía secretamente el tribunal de la Inquisición. || Secretaría en que se despachaban y custodiaban estas causas. || Conocimiento que alguno posee secretamente de la virtud ó propiedades de una cosa ó de un procedimiento útil en medicina ó en otra ciencia, arte ú oficio. || Escondrijo que suelen tener algunos muebles, para guardar papeles, dinero u otras cosas. || ant. **Misterio,** 3.ª y 4.ª acepts. ant. **Secreta,** 1.ª acep. || *Germ.* Hospedaje que da posada. || *Germ.* **Puñal.** || *Mús.* Tabla armónica del organo, de piano y de otros instrumentos semejantes. || adv. m. ant. **Secretamente.** || **á voces, ó con chirimías.** fig. y fam. Misterio que se hace de lo que ya es público, ó secreto que se contra á muchos ó en términos poco convenientes para que sea guardado. || **de naturaleza.** Aquel efecto natural que, por ser poco sabido, excita curiosidad y aun admiración. || **De secreto.** m. adv. **En secreto.** || Sin solemnidad ó ceremonia pública. || **Echar un secreto en la calle.** fr. fig. y fam. Publicarlo. || **En secreto.** m. adv. **Secretamente.**

Secreto, ta. (Del lat. *secrētus*, p. p. de *secernĕre*, segregar.) adj. Oculto, ignorado, escondido y separado de la vista ó del conocimiento de los demás. || Callado, silencioso, reservado.

Secretorio, ria. adj. Que secreta. Aplícase á los órganos del cuerpo que tienen la facultad de secretar.

Secta. (Del lat. *secta.*) f. Doctrina particular enseñada por un maestro celebre que la halló ó explicó, y seguida y defendida por otros. || Falsa religion enseñada por un maestro famoso. *La secta de Lutero, de Calvino, de Mahoma.*

Sectador, ra. (Del lat. *sectātor.*) adj. **Sectario.** U. t. c. s.

Sectario, ria. (Del lat. *sectarius.*) adj. Que profesa, sigue y mantiene con tesón una secta. U. t. c. s.

Sector. (Del lat. *sector*, el que corta ó divide.) m. *Geom.* Porcion de círculo comprendida entre un arco y los dos radios que pasan por sus extremidades. || **esférico.** *Geom.* Porcion de esfera comprendida entre un casquete y la superficie cónica formada por los radios que terminan en su borde.

Secuano, na. (Del lat. *sequanus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de la Galia Transalpina que habitó antiguamente en el territorio comprendido entre el Secuana, hoy Saona, el Ródano y el Rin. U. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Secuaz. (Del lat. *sequax, sequācis.*) adj. Que sigue el partido, doctrina ú opinion de otro. U. t. c. s.

Secuela. (Del lat. *sequĕla.*) f. Consecuencia ó resulta de una cosa. || ant. **Séquito,** 1.ª acep. || ant. **Secta.**

Secuencia. (Del lat. *sequentia*, continuación; de *sequi*, seguir.) f. Prosa ó verso que se dice en ciertas misas después del gradual.

Secuestración. (Del lat. *sequestratio.*) f. Secuestro, 1.ª acep.

Secuestrador, ra. (Del lat. *sequestrātor.*) adj. Que secuestra. Ú. t. c. s.

Secuestrar. (Del lat. *sequestrāre.*) a. Depositar judicialmente una alhaja en un tercero hasta que se decida á quién pertenece. || **Embargar,** 4.ª acep. || Aprehender los ladrones á una persona acomodada, exigiendo dinero por su rescate.

Secuestrario, ria. (Del lat. *sequestrarius.*) adj. Perteneciente al secuestro.

Secuestro. (Del lat. *sequestrum.*) m. Accion y efecto de secuestrar. || Juez árbitro ó mediador. || Bienes secuestrados. || *Cir.* Porción de hueso mortificado que subsiste en el cuerpo separada de la parte viva.

Secular. (Del lat. *secularis*; de *sæculum*, siglo.) adj. **Seglar.** || Que sucede ó se repite cada siglo. || Que dura un siglo, ó desde hace siglos. || Dícese del clero ó sacerdote que vive en el siglo, á distincion del que vive en clausura. Apl. a pers., ú. t. c. s.

Secularización. f. Accion y efecto de secularizar ó secularizarse.

Secularizar. a. Hacer secular lo que era eclesiastico. Ú. t. c. r. || Autorizar á un religioso ó á una religiosa para que pueda vivir fuera de clausura.

Secundar. (Del lat. *secundāre.*) a. Ayudar, favorecer.

Secundariamente. adv. m. En segundo lugar.

Secundario, ria. (Del lat. *secundarius.*) adj. Segundo en orden, y no tan principal ni tan noble como lo primero. || *Geol.* Dícese de cualquiera de los terrenos triásico, jurásico y cretáceo. || *Geol.* Perteneciente á ellos.

Secundinas. (Del lat. *secundæ.*) f. pl. *Zool.* Placenta y membranas que envuelven el feto.

Secura. (De *seco.*) f. **Sequedad,** 1.ª acep.

Sed. (Del lat. *sitis.*) f. Gana y necesidad de beber. || fig. Necesidad de agua ó de humedad que tienen los campos cuando pasa mucho tiempo sin llover. || fig. Apetito ó deseo ardiente de una cosa. || **Apagar la sed.** fr. fig. Aplacarla bebiendo. || **Hacer sed.** fr. Tomar incentivos que la causen, ó esperar algún tiempo para que venga. || **Matar la sed.** fr. fig. **Apagar la sed.** || **Miráis lo que bebo, y no la sed que tengo.** ref. contra los que murmuran de las medras ajenas, sin considerar el trabajo que cuesta conseguirlas. || **No dar uno una sed de agua.** fr. fig. y fam. No dar el menor socorro ó alivio a quien se lo pide ó lo necesita.

Seda. (Del lat. *seta serica.*) f. Hebra sutil, lustrosa, muy flexible y de gran resistencia, con que forman sus capullos ciertos gusanos ú orugas. || Hilo formado con varias de estas hebras y a proposito para coser o tejer diferentes telas, todas finas, suaves y lustrosas. || Cualquiera obra ó tela hecha de seda. || Cerda de algunos animales, especialmente del jabalí. || **ahogada.** La que se nna después de ahogado el gusano. || **azache.** La de inferior calidad, que se hila de las primeras capas del capullo despues de quitada la borra. || **cocida.** La que, cocida en un agua alcalina, ha perdido la goma o barniz que naturalmente tiene. || **conchal.** La de clase superior, que se hila de los capullos escogidos. || **cruda.** La que conserva la goma o barniz que naturalmente tiene. || **de candongo,** o **candongos.** Seda más delgada que la conchal, que se emplea principalmente en tejidos. || **de capullos, ó de todo capullo.** La basta y gruesa que se saca de los capullos de inferior calidad. || **floja.** La que no esta torcida. || **joyante.** La que es muy fina y de mucho lustre. || **medio conchal.** Seda de calidad inferior á la de candongo y cuyo peso especifico es la mitad del de la conchal. || **ocal,** ó **redonda.** La de inferior calidad, pero fuerte, que se saca del capullo ocal. || **verde.** La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo. || **De toda seda.** De **seda** sin mezcla de otra materia. || **Ser como una seda,** ó **una seda.** fr. fig. y fam. Ser muy suave al tacto una cosa. || fig. y fam. Ser dócil y de suave condición una persona.

Sedadera. f. Instrumento para asedar el cáñamo.

Sedal. (Del lat. *seta*, cerda.) m. Hilo ó cuerda que se ata por una parte al anzuelo y por la otra á la caña de pescar. || *Cir.* y *Veter.* Cinta ó cordón que se mete por una parte de la piel y se saca por otra á fin de excitar una supuración en el paraje donde se introduce, ó de dar salida á las materias allí contenidas.

Sedante. p. a. de **Sedar.** Que seda.

Sedar. (Del lat. *sedāre.*) a. Apaciguar, sosegar, calmar.

Sedativo, va. (Del lat. *sedātum*, supino de *sedare*, calmar, apaciguar.) adj. *Med.* Que tiene virtud de calmar ó sosegar los dolores.

Sede. (Del lat. *sedes*, silla, asiento.) f. Silla ó trono de un prelado que ejerce jurisdicion. || Capital de una diócesis. || **Diócesis,** 1.ª acep. || Jurisdicción y potestad del sumo pontífice, vicario de Cristo. || **Apostólica. Sede,** 4.ª acep. || **plena.** Actual ocupación de la dignidad episcopal o pontificia por persona que, como prelado de ella, la administra y rige. || **vacante.** La que no está ocupada, por muerte o falta del sumo pontífice ó del prelado de una iglesia. || **Santa Sede. Sede,** 4.ª acep.

Sedear. (De *seda*, 5.ª acep.) a. Limpiar alhajas con la sedera.

Sedentario, ria. (Del lat. *sedentarius*; de *sedēre*, estar sentado.) adj. Aplícase al oficio ó vida de poca agitacion o movimiento. *Zool.* Dícese de la especie animal cuyos individuos no salen de la region donde han nacido.

Sedeña. (De *sedeño.*) f. Estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarlo. || Hilaza, ó tela que se hace de ella. || *pr. Ast.* y *Sant.* **Sedal,** 1.ª acep.

Sedeño, ña. adj. De seda ó semejante a ella. || Que tiene sedas o cerdas.

Sedera. (De *seda*, 5.ª acep.) f. Escobilla ó brocha de cerdas.

Sedería. f. Mercadería de seda. || Conjuntó de ellas. || Su tráfico. || Tienda donde se venden generos de seda.

Sedero, ra. adj. Perteneciente á la seda. *Industria* SEDERA. || m. y f. Persona que labra la seda. || Persona que trata en ella.

Sedición. (Del lat. *seditio.*) f. Tumulto, levantamiento popular contra el soberano o la autoridad que gobierna. || fig. Sublevación de las pasiones.

Sediciosamente. adv. m. De manera sediciosa.

Sedicioso, sa. (Del lat. *seditiōsus.*) adj. Dícese de la persona que promueve una sedicion ó toma parte en ella. Ú. t. c. s. || Aplícase a los actos o palabras de la persona **sediciosa.**

Sediente. adj. ant. **Sediento.** Apl. á pers., usab. t. c. s.

Sediente. (Del lat. *sedens, sedentis*, p. a. de *sedere*, estar sentado, quieto.) adj. V. **Bienes sedientes.**

Sediento, ta. (Del lat. *sitiens, sitientis.*) adj. Que tiene sed. Apl. á pers., ú. t. c. s. || fig. Aplícase á los campos ó tierras que necesitan de humedad ó riego. || fig. Que con ansia desea una cosa.

Sedimentación. f. Acción y efecto de sedimentar o sedimentarse.

Sedimentar. a. Depositar sedimento un líquido. || r. Formar sedimento las materias suspendidas en un líquido.

Sedimentario, ria. adj. Perteneciente o relativo al sedimento.

Sedimento. (Del lat. *sedimentum.*) m. Ma-

…ria que, habiendo estado en suspensión en un líquido, se precipita al fondo por su gravedad.

Sedoso, sa. adj. Parecido á la seda.

Seducción. (Del lat. *seductio.*) f. Acción y efecto de seducir.

Seducir. (Del lat. *seducĕre.*) a. Engañar con arte y maña, persuadir suavemente al mal. || Cautivar, ejercer irresistible influencia en el ánimo por medio de atractivo físico ó moral.

Seductivo, va. adj. Dícese de lo que seduce.

Seductor, ra. (Del lat. *seductor.*) adj. Que seduce. Ú. t. c. s.

Seer. (Del lat. *sedēre.*) Verbo substantivo, auxiliar y n. ant. **Ser,** 2.º art. || n. ant. Estar sentado.

Segable. adj. Que está en aptitud para ser segado.

Segada. f. **Siega.**

Segadera. f. Hoz para segar.

Segadero, ra. adj. **Segable.**

Segador. m. El que siega. || Arácnido pequeño, de patas muy largas, con el cuerpo redondeado y el vientre aovado, comprimido y rugoso.

Segadora. adj. Dícese de la máquina que sirve para segar. Ú. t. c. s. || f. La que siega.

Segar. (Del lat. *secāre,* cortar.) a. Cortar con la hoz mieses ó hierba. || fig. Cortar de cualquier manera, y especialmente lo que sobresale ó está más alto. SEGAR *la cabeza, el cuello.*

Segazón. (Del lat. *secatio.*) f. **Siega,** 1.ª y 2.ª aceps.

Seglar. (De *secular.*) adj. Perteneciente á la vida, estado ó costumbre del siglo ó mundo. || **Lego,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Seglarmente. adv. m. De un modo seglar.

Segmento. (Del lat. *segmentum.*) m. Pedazo ó parte cortada de una cosa. || *Geom.* Parte del círculo comprendida entre un arco y su cuerda. || **esférico.** *Geom.* Parte de la esfera cortada por un plano que no pasa por el centro.

Segobricense. (De *segobrigense.*) adj. **Segorbino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Segobrigense. (Del lat. *segobrigensis.*) adj. Natural de la antigua Segóbriga, hoy Segorbe. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Segorbino, na. adj. Natural de Segorbe. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Segoviano, na. adj. Natural de Segovia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Segoviense. adj. **Segoviano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Segregación. (Del lat. *segregatio.*) f. Acción y efecto de segregar.

Segregar. (Del lat. *segregāre.*) a. Separar ó apartar una cosa de entre otras. || **Secretar.**

Segregativo, va. (Del lat. *segregativus.*) adj. Que segrega ó tiene virtud de segregar.

Segrí. m. Tela de seda, fuerte y labrada, que se usó para vestidos de señora.

Segudar. (Del b. lat. *secūta,* persecución en juicio.) a. ant. Echar, arrojar. || ant. **Perseguir.**

Segueta. (Del al. *säge,* sierra.) f. Sierra de marquetería.

Seguetear. n. Trabajar con la segueta.

Seguida. f. Serie, orden, continuación. || Cierta danza antigua. || **De seguida.** m. adv. Consecutiva ó continuamente, sin interrupción. || **En seguida.** m. adv. **Acto continuo.**

Seguidamente. adv. m. **De seguida.** || **En seguida.**

Seguidero. (De *seguida.*) m. Regla ó pauta para escribir.

Seguidilla. (d. de *seguida.*) f. Composición métrica que puede constar de cuatro ó de siete versos, de los cuales son, en ambos casos, heptasílabos y libres el primero y el tercero, y de cinco sílabas y asonantes los otros dos. Cuando consta de siete, el quinto y el séptimo tienen esta misma medida y forman también asonancia entre sí, y el sexto es como el primero ó el tercero, heptasílabo y libre. Empléase más generalmente en lo festivo ó jocoso y en cantos populares. Hay **seguidillas** en que los versos forman consonancia ó rima perfecta. || pl. Aire popular español. || Danza que se baila con este aire. || fig. y fam. Cámaras ó flujo de vientre. || **Seguidilla chamberga.** **Seguidilla** con estribillo irregular de seis versos, de los cuales asonantan entre sí el primero y el segundo, el tercero y el cuarto y el quinto y el sexto, y los impares constan, por lo regular, de tres sílabas. || **Seguidillas manchegas.** Música ó tono especial, originario de la Mancha, con que se cantan las coplas llamadas **seguidillas.** || Baile propio de esta tonada.

Seguido, da. adj. Continuo, sucesivo, sin intermisión de lugar ó tiempo. || Que está en línea recta. || m. Cada uno de los puntos que se van menguando en el remate del pie de las calcetas, medias, etc., para cerrarlo.

Seguidor, ra. adj. Que sigue á una persona ó cosa. Ú. t. c. s. || m. **Seguidero.**

Seguimiento. m. Acción y efecto de seguir ó seguirse.

Seguir. (Del lat. *sequi.*) a. Ir después ó detrás de uno. || Ir en busca de una persona ó cosa; dirigirse, caminar hacia ella. || Proseguir ó continuar en lo empezado. || Ir en compañía de uno. || Profesar ó ejercer una ciencia, arte ó estado. || Tratar ó manejar un negocio ó pleito, haciendo las conducentes diligencias para su logro. || Conformarse, convenir, ser del dictamen ó parcialidad de una persona. || Perseguir, acosar ó molestar á uno, ir en su busca ó alcance. SEGUIR *una fiera.* || Imitar ó hacer una cosa por el ejemplo que otro ha dado de ella. || Dirigir una cosa por su propio camino ó método, sin apartarse del intento. || r. Inferirse ó ser consiguiente una cosa de otra que la antecede. || Suceder ó continuarse una cosa á otra por orden, turno ó número. || fig. Originarse ó causarse una cosa de otra.

Según. (Del lat. *secundum.*) prep. Conformemente ó con arreglo á. SEGÚN *la ley;* SEGÚN *arte;* SEGÚN *eso.* || Toma carácter de adv. denotando relaciones de conformidad, correspondencia ó modo, y equivaliendo más comúnmente á con arreglo ó en conformidad á lo que, ó á como, con proporción ó correspondencia á, de la misma suerte ó manera que ó por el modo en que. SEGÚN *veamos, se* [illegible] SEGÚN *se encuentre mañana el enfermo, se le purgará;* SEGÚN *lo que trabajes; todo quedó* SEGÚN *estaba. La cabeza sin* [illegible] [illegible] *sortijas de oro.* SEGÚN [illegible] *dos.* || Procediendo inmediatamente á nombres ó pronombres personales, significa con arreglo ó conformemente á lo que opinan ó dicen las personas de que se trate. SEGÚN *él;* SEGÚN *ellos;* SEGÚN *Aristóteles;* SEGÚN *San Pablo.* || Hállase construído con la conj. *que.* SEGÚN *que lo prueba la experiencia.* || **Segun y como.** m. adv. De igual suerte ó manera que. *Se lo diré* SEGÚN Y COMO *él me lo dice; todo te lo devolveré* SEGÚN Y COMO *lo recibí.* || **Según y conforme.** m. adv. **Según y como.** || Empléase también para denotar que aquello de que se trata es contingente ó dudoso ó depende de alguna circunstancia. *¿Será buena la cosecha este año? — ¿Vendrás mañana?* SEGÚN Y CONFORME. Con tal sentido se emplea también solo cada uno de estos adverbios. *¿Vendrás mañana?* — SEGÚN. — CONFORME.

Segunda. f. En las cerraduras y llaves, vuelta doble que suele hacerse en ellas. || **Segunda intención.** *Hablar con* SEGUNDA.

Segundamente. adv. m. ant. En segundo lugar.

Segundar. a. **Asegundar.** || n. Ser segundo ó seguir al primero.

Segundariamente. adv. m. **Secundariamente.**

Segundario, ria. adj. **Secundario.**

Segundero, ra. adj. Dícese del segundo fruto que dan ciertas plantas dentro del año.

Segundilla. (d. de *segunda.*) f. Agua que se enfría en los residuos de nieve que quedan después de haber enfriado otra agua. || Campana pequeña con que en ciertos conventos se llama ó avisa á la comunidad para algunos actos de su obligación.

Segundillo. (d. de *segundo.*) m. Segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que suele darse en las comidas á los religiosos de ciertas comunidades. || Segundo principio que suele dárseles.

Segundo, da. (Del lat. *secundus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo primero. || **Favorable.** || m. *Astron.* y *Geom.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide el minuto de tiempo ó el de círculo.

Segundogénito, ta. (De *segundo* y el lat. *genitus,* engendrado.) adj. Dícese del hijo ó hija nacidos después del primogénito ó primogénita. Ú. t. c. s.

Segundogenitura. f. Dignidad, prerrogativa ó derecho del segundogénito.

Segundón. m. Hijo segundo de la casa. || Por ext., cualquier hijo no primogénito.

Seguntino, na. (Del lat. *seguntinus.*) adj. Natural de Sigüenza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Segur. (Del lat. *secūris.*) f. Hacha grande para cortar. || Hacha que formaba parte de cada una de las fasces de los lictores romanos. || **Hoz,** 1.er art.

Segura. n. p. **Á Segura le llevan preso.** fr. proverb. con que se da á entender que toda precaución es poca, cuando se puede correr algún peligro, por inverosímil ó remoto que parezca.

Segura. f. ant. **Segur.**

Segurador. (De *segurar.*) m. **Fiador,** 1.ª acep.

Seguramente. adv. m. De un modo seguro.

Seguramiento. m. ant. **Seguridad.**

Seguranza. f. ant. **Seguridad.**

Segurar. a. **Asegurar.**

Seguridad. (Del lat. *securĭtas.*) f. Calidad de seguro. || Fianza ú obligación de indemnidad á favor de uno, regularmente en materia de intereses.

Seguro, ra. (Del lat. *secūrus.*) adj. Libre y exento de todo peligro, daño ó riesgo. || Cierto, indubitable y, en cierta manera, infalible. || Firme, constante y que no está á peligro de faltar ó caerse. || m. Seguridad, certeza, confianza. || Contrato ó escritura con que se aseguran los caudales ó efectos que corren un riesgo de mar ó tierra. || Salvoconducto, licencia ó permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. || Muelle destinado en las armas de fuego á evitar que se disparen por el juego de la llave. || **sobre la vida.** Contrato por el cual el asegurador se obliga, mediante el premio estipulado, á entregar al contratante ó al beneficiario un capital ó renta, al verificarse el acontecimiento previsto. || **Á buen seguro, al seguro,** ó **de seguro.** m. adv. Ciertamente, en verdad. || **En seguro.** m. adv. **En salvo.** || **Á salvo.** || **Irse uno del seguro.** fr. fig. y fam. Entregarse

á algún arrebato, olvidando los dictados de la prudencia. || **Sobre seguro.** m. adv. Sin aventurarse á ningún riesgo.

Segurón. m. aum. de **Segur.**

Seis. (Del lat. *sex.*) adj. Cinco y uno. SEIS *libros.* || **Sexto, 1.ª** acep. *Número* SEIS, *año* SEIS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* SEIS *de abril.* || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **seis.** || Naipe que tiene seis señales. *El* SEIS *de espadas.* || **Sena.** || Cada uno de los **seis** regidores que ciertos lugares ó villas diputaban para el gobierno político y económico ó para un negocio particular. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la tarde,* hora sexta á contar desde la media noche ó desde el mediodía.

Seisavado, da. (De *seisavo.*) adj. De seis lados y seis ángulos.

Seisavo, va. (De *seis.*) adj. **Sexto, 2.ª** acep. Ú. t. c. s. m. || **Hexágono.** Ú. m. c. s.

Seiscientos, tas. adj. Seis veces ciento. SEISCIENTOS *libros.* || **Sexcentésimo, 1.ª** acep. *Número* SEISCIENTOS, *año* SEISCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **seiscientos.**

Seise. m. Cada uno de los niños de coro, seis por lo común, que vestidos lujosamente con traje antiguo de seda azul y blanca, bailan y cantan tocando las castañuelas, en la catedral de Sevilla y en algunas otras, en determinadas festividades del año.

Seisén. (De *seis.*) m. **Sesén.**

Seiseno, na. (De *seis.*) adj. **Sexto, 1.ª** acep.

Seisillo. (d. de *seis.*) m. *Mús.* Conjunto de seis notas iguales que se deben cantar ó tocar en el tiempo correspondiente á cuatro de ellas.

Seje. m. Árbol de la América Meridional, muy semejante al coco, menos grueso, más bajo, de copa ancha, gran número de flores, y fruto puntiagudo, del cual se saca un aceite espeso como manteca macerándole, quebrantado, en agua fría.

Selacio, cia. (Del gr. σέλαχος.) adj. *Zool.* Dícese de los peces cartilagíneos que tienen las branquias fijas por sus dos bordes, varias aberturas branquiales á los lados del cuello y móvil la mandíbula inferior; como el tiburón y la raya. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos peces.

Selección. (Del lat. *selectio.*) f. Elección de una persona ó cosa entre otras, como separándola de ellas y prefiriéndola.

Selectas. (Del lat. *selectae.*) f. pl. **Analectas.**

Selecto, ta. (Del lat. *selectus,* p. p. de *seligere,* escoger, elegir.) adj. Que es ó se reputa por mejor de entre otras cosas de su especie.

Selenio. (Del gr. σελήνη, resplandor de la Luna.) m. Metaloide de color pardo rojizo y brillo metálico, fusible en agua hirviendo y capaz de arder desprendiendo vapores de mal olor. Muchas de sus propiedades son semejantes á las del azufre, y se le emplea en la telegrafía eléctrica sin conductores.

Selenita. (Del gr. σεληνίτης, perteneciente á la Luna.) com. Habitante de la Luna. || f. **Espejuelo, 1.ª** acep.

Selenitoso, sa. (De *selenita,* 2.ª acep.) adj. Que contiene yeso. *Agua* SELENITOSA.

Seleniuro. m. *Quím.* Combinación del selenio con otro cuerpo simple.

Selenografía. (De *selenógrafo.*) f. Parte de la astronomía que trata de la descripción de la Luna.

Selenógrafo. (Del gr. Σελήνη, la Luna, y γράφω, describir.) m. El que profesa la selenografía ó en ella tiene especiales conocimientos.

Selva. (Del lat. *silva.*) f. Lugar lleno de árboles y matas, que le hacen naturalmente frondoso.

Selvaje. adj. ant. **Salvaje.**

Selvajino, na. (De *selvaje.*) adj. ant. **Selvático.**

Selvático, ca. (Del lat. *silvaticus.*) adj. Perteneciente ó relativo á las selvas, ó que se cría en ellas. || fig. Tosco, rústico, falto de cultura.

Selvatiquez. f. Calidad de selvático.

Selvoso, sa. (De *silvoso.*) adj. Propio de la selva. Aplícase al país ó territorio en que hay muchas selvas.

Sellador, ra. adj. Que sella ó pone el sello. Ú. t. c. s.

Selladura. f. Acción y efecto de sellar.

Sellar. (Del lat. *sigillare.*) a. Imprimir el sello. || fig. Estampar, imprimir ó dejar señalada una cosa en otra. || fig. Concluir, poner fin á una cosa, porque el sello es lo último que se pone. || fig. Cerrar, tapar, cubrir.

Sello. (Del lat. *sigillum.*) m. Utensilio, por lo común de metal, que sirve para estampar las armas, divisas ó cifras en él grabadas, y se emplea para autorizar documentos, cerrar pliegos, y otros usos análogos. || Lo que queda estampado, impreso y señalado con el mismo **sello.** || Disco de metal ó de cera que, estampado con un **sello,** se unía, pendiente de hilos, á ciertos documentos de importancia. || Trozo pequeño de papel, con figuras ó signos grabados, que se pega á ciertos documentos para darles valor ó eficacia y á las cartas para franquearlas ó certificarlas. || Casa donde se estampa ó pone el **sello** á algunos escritos para autorizarlos. || **Sellador.** || *Med.* Conjunto de dos obleas redondas entre las cuales se encierra una dosis de medicamento, para poderlo tragar sin percibir su sabor. || **del estómago.** fig. Cualquier pequeña porción de comida, sólida y vigorosa, que afirma y corrobora la demás comida tomada sobre ella. || **de Salomón.** Estrella de seis puntas formada por dos triángulos equiláteros cruzados y á la cual atribuían ciertas virtudes los cabalistas. || Planta herbácea de la familia de las esmiláceas, de cuatro á seis decímetros de altura, con tallo esquinado, sencillo y algo doblado en la punta; hojas alternas, sentadas, ovales y enteras; flores blancas axilares, fruto en baya redonda y azulada, y rizoma horizontal, blanco, tierno, nudoso, macizo, del grueso de un dedo y en cuya parte superior hay huellas profundas, circulares ó elípticas, correspondientes á los tallos anuales desaparecidos, y á las cuales debe su nombre la planta. Se cría ésta en los montes de España y el rizoma se ha empleado en medicina como vulnerario y astringente. || **de Santa María. Sello de Salomón,** 2.ª acep. || **hermético.** Cerramiento de una vasija hecho con la misma materia de que ella es. || **volante.** El que se pone en las cartas de modo que queden abiertas y pueda leerlas la persona por cuya mano se dirigen á otra. || **Echar, ó poner, el sello á** una cosa. fr. fig. Llevarla á la última perfección.

Semafórico, ca. adj. Perteneciente al semáforo.

Semáforo. (Del gr. σῆμα, señal, y φορός, que lleva.) m. Telégrafo óptico en las costas, para comunicarse con los buques por medio de señales.

Semana. (Del lat. *septimāna.*) f. Serie de siete días naturales consecutivos, empezando por el domingo y acabando por el sábado. || Período septenario de tiempo, sea de días, meses, años ó siglos. *Las* SEMANAS *de Daniel.* || fig. Salario ganado en una **semana.** || **grande, mayor, ó santa.** La última de la Cuaresma, desde el domingo de Ramos hasta el de Resurrección. || Libro en que está el rezo propio del tiempo de la **semana santa,** y los oficios que se celebran en ella. || **Mala semana.** fam. Mes ó menstruo en las mujeres. || **Cada semana tiene su disanto.** fr. proverb. con que se consuela á los que tienen trabajos, representándoles que con el tiempo suelen interrumpirse ó minorarse. || **Entre semana.** m. adv. En cualquier día de ella, menos el primero y el último. || **La semana que no tenga viernes.** expr. fig. y fam. con que se despide á uno, negándole lo que pretende, ó se significa la imposibilidad de lograr una cosa.

Semanal. adj. Que sucede ó se repite cada semana. || Que dura una semana.

Semanalmente. adv. t. Por semanas, en todas las semanas ó en cada una de ellas.

Semanario, ria. adj. **Semanal.** || m. Periódico que se publica semanalmente. || Juego de siete navajas de afeitar.

Semanería. f. Cargo ú oficio de semanero. || En los tribunales, inspección semanal que se hace de los despachos que salen de ellos, para ver si van arreglados á lo que se ha resuelto.

Semanero, ra. adj. Aplícase á la persona que ejerce un empleo ó encargo por semanas. Ú. t. c. s.

Semanilla. f. **Semana santa,** 2.ª acep.

Semblante. (Del lat. *similans, similantis,* p. a. de *similāre,* semejar.) adj. ant. **Semejante.** || m. Representación de algún afecto del ánimo en el rostro. || **Cara,** 1.ª acep. || fig. Apariencia y representación del estado de las cosas, sobre el cual formamos el concepto de ellas. || **Beber el semblante** á uno. fr. fig. **Beberle las palabras.** || **Componer** uno **el semblante.** fr. Mostrar seriedad ó modestia. || **Mudar de semblante.** fr. Demudarse ó alterarse una persona, dándolo á entender en el rostro. || fig. Alterarse ó variarse las circunstancias de las cosas, de modo que se espere diferente suceso del que se suponía. MUDÓ DE SEMBLANTE *el pleito.*

Semblanza. (De *semblar.*) f. ant. **Semejanza,** 1.ª acep. || Bosquejo biográfico.

Semblar. (Del lat. *similāre.*) n. ant. Semejar ó ser semejante.

Semble. (Del lat. *simile.*) adv. m. ant. **Semejantemente.**

Semble. (Del lat. *simul.*) adv. m. ant. Juntamente, en uno.

Sembra (En). m. adv. ant. **Ensembla.**

Sembrada. f. **Sembrado.**

Sembradera. f. Instrumento para sembrar. Las hay de varias especies.

Sembradío, a. adj. Dícese del terreno destinado ó á propósito para sembrar.

Sembrado. m. Tierra sembrada de ciertos granos ó semillas, hayan ó no nacido.

Sembrador, ra. (Del lat. *seminātor.*) adj. Que siembra. Ú. t. c. s.

Sembradura. f. Acción y efecto de sembrar. || V. **Fanega de sembradura.** || ant. **Sembrado.**

Sembrar. (Del lat. *semināre.*) a. Arrojar y esparcir las semillas en la tierra preparada para este fin. || fig. Desparramar, esparcir. SEMBRAR *dinero,* SEMBRAR *de palmas y olivas el camino.* || fig. Dar motivo, causa ó principio á una cosa, regularmente mala. || fig. Colocar sin orden una cosa para adorno de otra. || fig. Esparcir, publicar una especie para que se divulgue. || fig. Hacer algunas cosas de que se ha de seguir fruto. || **Como sembráredes, cogeredes.** ref. que significa que el premio corresponderá al servicio ó al trabajo. || **Quien bien siembra, bien coge.** ref. que explica que el que acierta á emplear bien su liberalidad ó servicios, fácilmente consigue lo que desea.

Semeja. f. **Semejanza,** 1.ª acep. || Señal, muestra, indicio. Ú. m. en pl.

Semejable. adj. Capaz de asemejarse á una cosa. || ant. **Semejante.**

Semejablemente. adv. m. ant. **Semejantemente.** || ant. Así, de la misma manera.

Semejado, da. adj. **Semejante,** 1.ª acep.

Semejante. (De *semejar.*) adj. Que seme-

ja á una persona ó cosa. Apl. á pers., u. t. c. s. || U. con sentido de comparacion ó ponderacion. *No he visto ó* SEMEJANTE *hombre: no es lícito valerse de* SEMEJANTES *medios.* || *Geom.* Dícese de dos figuras distintas solo por el tamaño y cuyas partes guardan todas respectivamente la misma proporcion. || m. Semejanza, imitacion. || ant. **Símil**, 2.ª acep. || **Por semejante.** m. adv. ant. Semejantemente, igualmente.

Semejantemente. adv. m. Con semejanza.

Semejanza. f. Calidad de semejante. || *Ret.* Símil, 2.ª acep.

Semejar. (Del lat. *similare*.) n. Parecerse una persona ó cosa á otra, tener conformidad con ella. Ú. t. c. r.

Semen. (Del lat. *semen*.) m. Substancia que para la generacion tienen los animales del sexo masculino. || *Bot.* **Semilla**, 1.ª acep.

Semencera. f. Sementera.

Semencontra. (Del lat. *semen contra vermes*, simiente contra las lombrices.) m. *Farm.* **Santónico**, 3.ª y 4.ª acep.

Semental. (Del lat. *sementis*, simiente.) adj. Perteneciente ó relativo á la siembra ó sementera. || Aplícase al animal macho que se destina á padrear.

Sementar. (Del b. lat. *sementare*, del lat. *sementis*, simiente.) a. **Sembrar**, 1.ª acep.

Sementera. (Del b. lat. *sementaria*, del lat. *sementis*, simiente.) f. Accion y efecto de sembrar. || Tierra sembrada. || Cosa sembrada. || Tiempo á propósito para sembrar.

Sementero. (Del b. lat. *sementarius*, del lat. *sementis*, simiente.) m. Saco ó costal en que se llevan los granos para sembrar. || **Sementera.**

Sementino, na. (Del lat. *sementīnus*.) adj. Perteneciente á la simiente.

Semestral. (Del lat. *semestralis*.) adj. Que sucede ó se repite cada semestre. || Que dura un semestre.

Semestralmente. adv. t. Por semestres.

Semestre. (Del lat. *semestris*.) adj. **Semestral.** || m. Espacio de seis meses. || Renta, sueldo, pension, etc., que se cobra ó que se paga al fin de cada **semestre.** || Conjunto de los números de un periódico ó revista publicados durante un semestre. *Primer* SEMESTRE *de la Gaceta de este año.*

Semi. (Del lat. *semi*.) Voz que en castellano solo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significacion de **medio** en sentido recto, ó equivaliendo á **casi**; como en SEMI*círculo*, SEMI*difunto*.

Semibreve. (De *semi* y *breve*.) f. *Mus.* Nota musical que vale un compasillo entero.

Semicabrón. m. Semicapro.

Semicadencia. (De *semi* y *cadencia*.) f. *Mús.* Paso sencillo de la nota tónica á la dominante.

Semicapro. (Del lat. *semicaper*, *semicapri*.) m. Monstruo fabuloso, medio cabra ó cabron, y medio hombre.

Semicircular. (Del lat. *semicircularis*.) adj. Perteneciente ó relativo al semicírculo. || De figura de semicírculo ó semejante á ella.

Semicírculo. (Del lat. *semicirculus*.) m. *Geom.* Cada una de las dos mitades del círculo separadas por un diámetro.

Semicircunferencia. f. *Geom.* Cada una de las dos mitades de la circunferencia.

Semicopado, da. adj. *Mus.* **Sincopado.**

Semicorchea. f. *Mús.* Nota musical cuyo valor es la mitad de una corchea.

Semicromático, ca. adj. *Mús.* Dícese del género de música que participa del diatónico y cromático.

Semidea. (Del lat. *semidea*.) f. poét. **Semidiosa.**

Semideo. (Del lat. *semidĕus*.) m. poét. **Semidiós.**

Semidiámetro. (Del lat. *semidiametrus*.) m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de un diámetro separadas por el centro.

Semidifunto, ta. adj. Medio difunto ó casi difunto.

Semidiós. (De *semi* y *dios*.) m. Héroe, ó varón esclarecido por sus hazañas, á quien los gentiles colocaban entre sus fabulosas deidades.

Semidiosa. (De *semi* y *diosa*.) f. Heroína que los gentiles creían descender de alguno de sus falsos dioses.

Semiditono. (De *semi* y *ditono*.) m. *Mús.* Intervalo de un tono y un semitono mayor.

Semidoble. (De *semi*, medio, y *doble*.) adj. V. **Fiesta semidoble.** || V. **Rito semidoble.**

Semidormido, da. adj. Medio dormido ó casi dormido.

Semidragon. m. Monstruo que, segun la fábula, tenía de hombre la mitad superior del cuerpo y de dragon la otra mitad.

Semieje. m. *Geom.* Cada una de las dos mitades de un eje separadas por el centro.

Semifloósculo. (De *semi* y *flósculo*.) m. *Bot.* Cada una de las florecitas terminadas en figura de lengüeta que forman parte de una flor compuesta.

Semiforme. (Del lat. *semiformis*.) adj. A medio formar, no del todo formado.

Semifusa. f. *Mús.* Nota musical cuyo valor es la mitad de una fusa.

Semigola. (De *semi* y *gola*.) f. *Fort.* Línea recta que pasa del ángulo del flanco en un baluarte á la capital, y es parte del polígono interior.

Semihombre. (De *semi* y *hombre*.) m. **Pigmeo**, 1.ª acep.

Semilunio. (Del lat. *semilunium*.) m. *Astron.* Mitad de una lunacion.

Semilla. (Del lat. *semen*, *seminis*.) f. Parte del fruto de la planta, que la reproduce cuando germina en condiciones adecuadas. || fig. Cualquier cosa que es causa ú origen de que proceden muchas de su especie. || pl. Las que no son trigo ni cebada.

Semillero. (De *semilla*.) m. Sitio donde se siembran y crían los vegetales que después han de transplantarse. || Sitio donde se guardan y conservan para estudio colecciones de diversas semillas. || fig. Origen y ocasion frecuente de algunas cosas perjudiciales. SEMILLERO *de vicios, de pleitos.*

Seminal. (Del lat. *seminalis*.) adj. Perteneciente ó relativo al semen (1.ª acep.). || Perteneciente ó relativo á la semilla (1.ª acep.).

Seminario, ria. (Del lat. *seminarius*.) adj. ant. **Seminal.** || m. **Semillero**, 1.ª acep. || Casa ó lugar destinado para educacion de niños y jóvenes. || fig. Principio ó raíz de que nacen ó se propagan algunas cosas. || **conciliar.** Casa destinada para la educacion de los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico.

Seminarista. m. Alumno de un seminario.

Seminífero, ra. (Del lat. *semen*, *seminis*, semen, y *fero*, llevar.) adj. *Zool.* Que produce ó contiene semen. *Glándula* SEMINÍFERA.

Semínima. (Contracc. de *semiminima*.) f. *Mus.* Nota musical que vale la mitad de una mínima.

Semiología. (Del gr. σημεῖον, signo, y λόγος, tratado.) f. **Semiótica.**

Semiotecnia. (Del gr. σημεῖον, signo, nota, y τέχνη, arte.) f. Conocimiento de los signos gráficos que sirven para la notacion musical.

Semiótica. (Del gr. σημειωτική.) f. Parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades desde el punto de vista del diagnóstico y del pronóstico.

Semipedal. (Del lat. *semipedalis*.) adj. De medio pie de largo.

Semipelagianismo. m. Secta de los semipelagianos. || Conjunto de estos sectarios.

Semipelagiano, na. adj. Dícese del hereje que, siguiendo las opiniones sustentadas en el siglo V por Fausto y Casiano, quería conciliar las ideas de los pelagianos con la doctrina ortodoxa sobre la gracia y el pecado original. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la doctrina ó secta de estos herejes.

Semiplena. (Del lat. *semiplenus*, imperfecto, sin concluir.) adj. *For.* V. **Prueba semiplena.**

Semiplenamente. adv. m. *For.* Con probanza semiplena.

Semirrecto. adj. *Geom.* V. **Ángulo semirrecto.**

Semís. (Del lat. *semis*.) m. Mitad del as romano.

Semita. adj. Descendiente de Sem. U. m. c. s.

Semítico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los semitas.

Semitono. m. *Mús.* Cada una de las dos partes desiguales en que se divide el intervalo de un tono. || **cromático.** *Mús.* **Semitono menor.** || **diatónico.** *Mús.* **Semitono mayor.** || **enharmónico.** *Mus.* Intervalo de una coma, que media entre dos **semitonos** menores comprendidos dentro de un mismo tono. || **mayor.** *Mus.* El que comprende tres comas. || **menor.** *Mus.* El que comprende dos comas.

Semitransparente. adj. Casi transparente.

Semitrino. m. *Mús.* Trino de corta duracion que comienza por la nota superior.

Semivivo, va. adj. Medio vivo ó que no tiene vida perfecta ó cabal.

Semivocal. adj. V. **Letra semivocal.** Ú. t. c. s.

Sémola. (Del ital. *semola*, del lat. *similago*, la flor de la harina.) f. Trigo candeal, desnudo de su corteza. || Trigo quebrantado á modo del farro, y que se guisa como él. || Pasta de harina de flor, reducida á granos muy menudos, y que se usa para sopa.

Semoviente. (Del lat. *se movens*, que se mueve á sí mismo ó por sí.) adj. V. **Bienes semovientes.** U. t. c. s. en sing. y pl.

Sempiterna. (De *sempiterno*.) f. Tela de lana, basta y muy tupida, que la gente pobre usaba para vestidos. || **Perpetua.**

Sempiternamente. adv. m. Perpetua, eternamente.

Sempiterno, na. (Del lat. *sempiternus*.) adj. **Eterno.**

Sen. (De *sena*, 1.er art.) m. Arbusto de Levante, de la familia de las leguminosas, parecido á la casia y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes.

Sen. prep. ant. **Sin.**

Sena. (Del ár. سنا, *sena*.) f. **Sen.**

Sena. (Del lat. *sena*, seis.) f. Conjunto de seis puntos señalados en una de las caras del dado. || pl. En el juego de las tablas reales y otros, suerte que consiste en salir apareados los dos lados de los seis puntos.

Senado. (Del lat. *senatus*.) m. Asamblea de patricios que formaba el Consejo supremo de la antigua Roma. || Cuerpo compuesto de personas de ciertas calidades, que en varias naciones modernas ejerce el poder legislativo juntamente con otro cuerpo nombrado por eleccion y con el jefe del estado. || Edificio ó lugar donde los senadores celebran sus sesiones. || fig. Cualquier junta ó concurrencia de personas graves y respetables.

Senado, da. (Del lat. *senex*, anciano.) adj. ant. Sensato, cuerdo, juicioso.

Senadoconsulto. (Del lat. *senatusconsultum*.) m. Decreto ó determinacion del senado.

Senador. (Del lat. *senātor.*) m. Individuo del senado.

Senaduría. f. Dignidad de senador.

Senara. (Del lat. *seminare*, sembrar.) f. Porción de tierra que dan los amos á los capataces ó á ciertos criados para que la labren por su cuenta, como plus ó aditamento de su salario. || Producto de esta labor. || **Haz tu senara donde canta la cogujada.** ref. que enseña que son preferibles las tierras inmediatas á las poblaciones.

Senario, ria. (Del lat. *senārius.*) adj. Aplícase al número que consta de seis unidades, ó que se escribe con seis guarismos. Aplícase, en general, á todo lo que consta de seis elementos constitutivos. || V. **Verso senario.** Ú. t. c. s.

Senatorio, ria. (Del lat. *senatorius.*) adj. Perteneciente ó relativo al senado ó al senador.

Sencillamente. adv. m. Con sencillez y lisura, sin doblez ni engaño.

Sencillez. f. Calidad de sencillo.

Sencillo, lla. adj. Que no tiene artificio ni composición. || Dícese de lo que tiene menos cuerpo que otras cosas de su especie. Aplícase regularmente á las telas de seda. *Tafetán* SENCILLO. || Que carece de ostentación y adornos. || Dícese del estilo que carece de exornación y artificio, y se emplea para expresar ingenua y naturalmente los conceptos. || V. **Letra sencilla.** || Dícese de la moneda pequeña, respecto de otra del mismo nombre, de mas valor. *Doblón* SENCILLO. *Real de plata* SENCILLO. || fig. Incauto, fácil de engañar. || fig. Ingenuo en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente.

Senda. (Del lat. *semita.*) f. Camino estrecho. || fig. **Camino,** 5.ª acep.

Sendera. f. ant. **Sendero.**

Senderar. a. Hacer senderos.

Senderear. a. Guiar ó encaminar por el sendero. || **Senderar.** || n. fig. Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar ó discurrir.

Sendero. m. Senda.

Senderuelo. m. d. de **Sendero.**

Sendos, das. (Del lat. *singŭli.*) adj. pl. Uno ó una para cada cual de dos ó mas personas ó cosas.

Seno. (Del lat. *senex.*) m. ant. Hombre viejo.

Séneca. (Por alusión al filósofo estoico natural de Córdoba.) m. fig. Hombre de mucha ciencia.

Senectud. (Del lat. *senectus, senectūtis.*) f. Edad senil, período de la vida que comunmente empieza á los sesenta años.

Senescal. (Del ant. alto al. *sini*, anciano, y *skalks*, servidor.) m. En algunos países, mayordomo mayor de la casa real. Jefe ó cabeza principal de la nobleza, que la gobernaba, especialmente en la guerra.

Senescalado. m. Territorio sujeto á la jurisdicción de un senescal. || **Senescalía.**

Senescalía. f. Dignidad, cargo ó empleo de senescal.

Senil. (Del lat. *senilis.*) adj. Perteneciente á los viejos ó á la vejez. || *Astrol.* V. **Cuadrante senil.**

Senior. (Del lat. *senior*, anciano.) m. ant. **Señor.** || ant. **Senador.**

Seniora. f. ant. **Señora.**

Seno. (Del lat. *sinus.*) m. Concavidad ó hueco. || Concavidad que forma una cosa encorvada. || Cavidad exterior del pecho de las personas. || **Matriz,** 1.ª acep. || Cualquiera de las concavidades interiores del cuerpo del animal. || Parte de mar, que se recoge entre dos puntas ó cabos de tierra. || fig. **Regazo,** últ. acep. || *Arq.* Espacio comprendido entre los trasdoses de dos arcos ó bóvedas contiguas. || *Cir.* Pequeña cavidad que se forma en la llaga ó apostema. || *Geogr.* **Golfo,** 1.ª acep. || *Mar.* Curvatura que hace cualquiera vela ó cuerda que no está tirante. || *Trig.* **Seno de un ángulo.** || *Trig.* **Seno de un arco.** || **de Abrahán.** Lugar en que estaban detenidas las almas de los fieles que habian pasado de esta vida en la fe y con esperanza del Redentor. || **de un ángulo.** *Trig.* El del arco que sirve de medida al ángulo. || **de un arco.** *Trig.* Parte de la perpendicular tirada al radio que pasa por un extremo del arco, desde el otro extremo del mismo arco, comprendida entre este punto y dicho radio. || **primero de un ángulo.** *Trig.* **Seno de un ángulo.** || **primero de un arco.** *Trig.* **Seno de un arco.** || **recto.** *Trig.* **Seno,** 12.ª y 13.ª aceps. || **segundo.** *Trig.* **Coseno.** || **verso.** *Trig.* Parte del radio comprendida entre el pie del **seno** de un arco y el arco mismo.

Señojil. m. **Cenojil.**

Sensación. (Del lat. *sensatio.*) f. Impresión que las cosas producen en el alma por medio de los sentidos. || Emoción producida en el ánimo por un suceso ó noticia de importancia.

Sensatez. f. Calidad de sensato.

Sensato, ta. (Del lat. *sensātus.*) adj. Prudente, cuerdo, de buen juicio.

Sensibilidad. (Del lat. *sensibilitas.*) f. Facultad de sentir, propia de los seres animados. || Propensión natural del hombre á dejarse llevar de los afectos de compasión, humanidad y ternura.

Sensibilizar. (Del lat. *sensibilis*, sensible.) a. Hacer sensible á la acción de la luz una placa fotográfica.

Sensible. (Del lat. *sensibilis.*) adj. Capaz de sentir, física ó moralmente. || Que puede ser conocido por medio de los sentidos. || Que causa ó mueve sentimientos de dolor. || Dícese de la persona que se deja llevar fácilmente del sentimiento. || Dícese de las cosas que ceden fácilmente á la acción de ciertos agentes naturales. *Placa* SENSIBLE. || *Mús.* Aplícase á la séptima nota de la escala diatónica.

Sensiblemente. adv. m. De forma que se perciba por los sentidos. || Con dolor, pesar ó pena.

Sensitiva. (De *sensitivo.*) f. Planta de la familia de las leguminosas, con tallo lleno de aguijones ganchosos y de seis á siete decímetros de altura; hojas pecioladas, compuestas de dieciocho pares de hojuelas lineales y agudas; flores pequeñas de color rojo obscuro, y fruto en vainillas con varias simientes. Es originaria de la América Central y presenta el fenómeno inexplicado de que si se le toca ó sacude, las hojuelas se alzan y aplican unas á otras, al propio tiempo que el peciolo principal se dobla y queda la hoja pendiente cual si estuviera marchita, hasta que después de algún tiempo vuelve todo al estado normal.

Sensitivo, va. (Del lat. *sensus*, sentido.) adj. Perteneciente á los sentidos corporales. || Capaz de sensibilidad. || Que tiene la virtud de excitar la sensibilidad.

Sensorio, ria. (Del lat. *sensorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la sensibilidad (1.ª acep.). *Órganos* SENSORIOS. || m. Centro común de todas las sensaciones. || **común.** Sensorio, 2.ª acep.

Sensual. (Del lat. *sensualis.*) adj. **Sensitivo,** 1.ª acep. || Aplícase á los gustos y deleites de los sentidos y á las personas muy aficionadas á ellos. || Perteneciente al apetito carnal.

Sensualidad. (Del lat. *sensualitas.*) f. Calidad de sensual.

Sensualismo. (De *sensual.*) m. Propensión de quien se abandona á los placeres de los sentidos. || *Fil.* Doctrina que pone exclusivamente en los sentidos el origen de las ideas.

Sensualista. adj. Que profesa la doctrina del sensualismo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Sensualmente. adv. m. Con sensualidad.

Sentada. f. **Asentada.**

Sentadero. m. Cualquiera piedra, madero, tabla, tronco de árbol, etc., que puede servir para sentarse.

Sentadillas (Á). m. adv. **Á asentadillas.**

Sentado, da. (De *sentar.*) adj. Juicioso, sesudo, quieto. || *Bot.* Aplícase á las hojas, flores y demás partes de la planta que carecen de pecíolo.

Sentamiento. m. *Arq.* **Asiento,** 7.ª acep.

Sentar. (Del lat. *sedens, sedentis*, p. a. de *sedēre*, sentarse.) a. **Asentar.** Ú. t. c. r. || n. fig. y fam. Tratándose de la comida ó la bebida, recibirlas bien el estómago y digerirlas sin molestia. Ú. t. con neg. y con los advs. *bien* y *mal*. || fig. y fam. Tratándose de cosas ó acciones capaces de influir en la salud del cuerpo, hacer provecho. Ú. t. con neg. y comunmente con los advs. *bien* y *mal*. *Le sentará bien una sangría. Le ha sentado mal el paseo.* || fig. y fam. Tratándose de prendas de vestir ó de adornos, caer bien. Ú. t. con neg. y comúnmente con los advs. *bien* y *mal*. || fig. y fam. Agradar á uno una cosa, ser conforme á su gusto ó dictamen. Ú. t. con neg. y comúnmente con los advs. *bien* y *mal*. || r. **Asentarse.** || fig. y fam. Hacer á uno huella en la carne una cosa, macer molestia. *Se le ha sentado una costura, el contrafuerte de una bota.* **Estar** uno **bien sentado.** fr. fig. Estar asegurado en el empleo ó conveniencia que disfruta, por el valimiento de quien le conserva y patrocina. || fig. Ocupar en ciertos juegos de naipes un lugar ventajoso respecto del que ocupa otro jugador.

Sentencia. (Del lat. *sententia.*) f. Dictamen ó parecer que uno tiene ó sigue. || Dicho grave y sucinto que encierra doctrina ó moralidad. || Declaración del juicio y resolución del juez, según los méritos de la causa. || fig. Decisión de cualquier controversia ó disputa extrajudicial, que da la persona á quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue. || **definitiva.** *For.* Aquella en que el juez, concluído el proceso, resuelve finalmente sobre el asunto principal, condenando ó absolviendo. || **firme.** *For.* La que, por no ser apelable ó por haberla consentido las partes, causa ejecutoria. || **pasada en cosa juzgada.** *For.* Aquella de que no se puede apelar por haber pasado el término en que se permite hacerlo. || **Fulminar,** ó pronunciar, la **sentencia.** fr. *For.* Dictarla, publicarla.

Sentenciador, ra. adj. Que sentencia, ó dicta sentencia. *Tribunal* SENTENCIADOR, *sala* SENTENCIADORA.

Sentenciar. a. Dar ó pronunciar sentencia. || fig. Expresar el parecer, juicio ó dictamen que decide á favor de una de las partes contendientes lo que se disputa ó controvierte. || fig. y fam. Destinar ó aplicar una cosa para un fin.

Sentención. m. aum. de **Sentencia.** || fam. Sentencia rigurosa ó excesiva.

Sentenciosamente. adv. m. De modo sentencioso.

Sentencioso, sa. (Del lat. *sententiōsus.*) adj. Aplícase al dicho, oración ó escrito que encierra moralidad ó doctrina expresada con gravedad ó agudeza. || También se aplica al tono de la persona que habla con cierta afectada gravedad, como si cuanto dice fuera una sentencia.

Sentenzuela. f. d. de **Sentencia.**

Sentiar. (Del lat. *sentis*, espina.) m. **Espinar.**

Sentidamente. (De *sentido*, 1.ª acep.) adv. m. Con sentimiento.

Sentido, da. (De *sentir.*) adj. Que incluye ó explica un sentimiento. || Dícese de la

persona que se siente ú ofende con facilidad. m. Cada una de las aptitudes que tiene el alma, de percibir, por medio de determinados órganos corporales, las impresiones de los objetos externos. || Entendimiento ó razón, en cuanto discierne las cosas. || Modo particular de entender una cosa, ó juicio que se hace de ella. || Inteligencia ó conocimiento con que se ejecutan algunas cosas. *Leer con* SENTIDO. || Significacion perfecta de una proposicion ó cláusula. *Esta proposición no tiene* SENTIDO. || Significado, ó cada una de las distintas acepciones de las palabras. *Este vocablo tiene varios* SENTIDOS. Cada una de las varias inteligencias ó interpretaciones que puede admitir un escrito, cláusula ó proposicion. *La Sagrada Escritura tiene varios* SENTIDOS. || fig. Expresión, realce. || *Geom.* Modo de apreciar una direccion desde un determinado punto á otro, por oposición á la misma direccion apreciada desde este segundo punto al primero. || **acomodaticio.** Inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la Escritura, aplicándolas á personas y cosas distintas de las que se dijeron en su riguroso y literal significado. || **común.** Facultad interior en la cual se reciben é imprimen todas las especies ó imágenes de los objetos que envían los **sentidos** exteriores. || Facultad de juzgar razonablemente de las cosas. || **interior. Sentido común,** 1.ª acep. || **Abundar** uno en un **sentido.** fr. Mostrarse firme en la opinión propia, ó adicto á la ajena. || **Aguzar el sentido.** fr. fig. y fam. **Aguzar las orejas,** 2.ª acep. || **Con todos mis, tus, sus, cinco sentidos.** loc. fig. y fam. Con toda atención, advertencia y cuidado. || fig. y fam. Con suma eficacia. || **Costar** una cosa un **sentido.** fr. fig. y fam. Costar excesivamente cara. || **Llevar, ó pedir, un sentido por** una cosa. frs. figs. y fams. Llevar, ó pedir, por ella un precio excesivo. || **Perder** uno **el sentido.** fr. Privarse, desmayarse. || **Poner** uno, **ó tener puestos sus cinco sentidos en** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Dedicarle extraordinaria atención. || fig. y fam. Profesarle entrañable afecto ó singular estimación. || **Valer** una cosa **un sentido.** fr. fig. y fam. Ser de gran valor ó precio.

Sentidor, ra. adj. ant. Que siente ó tiene facultad de sentir. Usáb. t. c. s.

Sentimental. (De *sentimiento.*) adj. Que excita sentimientos tiernos. || Propenso á ellos. || Que afecta sensibilidad de un modo ridículo ó exagerado.

Sentimentalismo. m. Calidad de sentimental (3.ª acep.).

Sentimentalmente. adv. m. De manera sentimental.

Sentimiento. m. Acción y efecto de sentir ó sentirse. || Impresión y movimiento que causan en el alma las cosas espirituales. || Estado del ánimo afligido por un suceso triste ó doloroso.

Sentina. (Del lat. *sentina*) f. *Mar.* Cavidad inferior de la nave, que está sobre la quilla. || fig. Lugar lleno de inmundicias y mal olor. || fig. Lugar donde abundan ó de donde se propagan los vicios.

Sentir. (Forma substantiva de *sentir.* 2.º art.) m. **Sentimiento.** || Dictamen, parecer.

Sentir. (Del lat. *sentire.*) a. Experimentar sensaciones, producidas por causas externas ó internas. || Oir, ó percibir con el sentido del oído. || Percibir un placer ó un dolor corporal. SENTIR *fresco, sed.* || Percibir un placer ó un dolor espiritual. SENTIR *alegría, miedo.* || n. Juzgar, opinar, formar parecer ó dictamen. || Acomodar las acciones exteriores á las expresiones ó palabras, ó darles el sentido que les corresponde. || Prever, tener algunas señas ó especies de lo que ha de sobrevenir. Dícese especialmente de los animales que presienten la mudanza del tiempo y la anuncian con algunas acciones. || r. Formar queja una persona y explicarla de algún modo. || Padecer un dolor ó principio de un daño en parte determinada del cuerpo. SENTIRSE *de la mano, de la cabeza.* || Seguido de un adjetivo, hallarse ó estar como éste expresa. SENTIRSE *enfermo.* || Empezar á abrirse ó rajarse una cosa; como pared, vidrio, campana, etc. || Empezar á corromperse ó podrirse una cosa. Ú. m. en p. p. y con el verbo *estar.* || **Sin sentir.** m. adv. Inadvertidamente, sin darse cuenta de ello.

Seña. (Del lat. *signa*, pl. de *signum.*) f. Nota ó indicio para dar á entender una cosa ó venir en conocimiento de ella. || Lo que de concierto está determinado entre dos ó más personas para entenderse. || **Señal,** 3.ª y 7.ª aceps. || ant. Estandarte ó bandera militar. || *Mil.* Palabra que, acompañada del santo, se da en la orden del dia, para que sirva de reconocimiento al recibir las rondas. || **mortal.** La cierta, segura y no fácil de confundir ó equivocar. U. m. en pl. || **Dar señas.** fr. Manifestar las circunstancias individuales de una cosa, describirla de forma que no se pueda equivocar con otra. || **Hablar** uno **por señas.** fr. Explicarse, darse á entender por medio de ademanes. || **Por señas, ó por más señas.** m. adv. fam. U. para traer al conocimiento una cosa, recordando las circunstancias ó indicios de ella.

Señal. (De *seña.*) f. Marca ó nota que se pone ó hay en las cosas para darlas á conocer y distinguirlas de otras. || Hito ó mojón que se pone para señalar un término. || Cualquier signo que se emplea para acordarse después de una especie. || Nota ó distintivo, en buena ó mala parte. || **Signo,** 1.º acep. || Indicio ó muestra no material de una cosa. || Vestigio ó impresión que queda de una cosa, por donde se viene en conocimiento de ella. || Cicatriz que queda en el rostro ú otras partes del cuerpo por resultas de una herida ú otro daño. || Imagen ó representación de una cosa. || Prodigio ó cosa extraordinaria y fuera del orden natural. || Parte de precio que se anticipa en cualquier concierto como prenda de seguridad de que se estará á él. || Aviso que se comunica ó da, de cualquier modo que sea, para concurrir á un lugar determinado ó para ejecutar otra cosa. || ant. **Seña,** 4.ª acep. || ant. **Signo,** 3.ª acep. || ant. Sello ó escudo de armas, y blasones de que se compone. || *Germ.* Criado de justicia. || *Med.* Accidente, mutacion ó especie que induce á hacer juicio del estado de la enfermedad ó del éxito de ella. || **de borrica frontina.** fig. y fam. Acción con que uno da á conocer la segunda intención que lleva. || **de la cruz.** Cruz formada por la mano, representando aquella en que murió nuestro Redentor. || **de tronca.** La que se hace al ganado, cortando á las reses una ó ambas orejas. || **mortal. Seña mortal.** || **En señal.** m. adv. En prueba ó muestra de una cosa. || **Ni señal.** expr. fig. con que se da á entender que una cosa ha cesado, ó se acabó del todo, ó no se halla.

Señaladamente. adv. m. Con especialidad ó singularidad. || Con expresión determinada.

Señalado, da. adj. Insigne, famoso.

Señalamiento. m. Acción de señalar (4.ª acep.).

Señalar. a. Poner ó estampar señal en una cosa para darla á conocer ó distinguirla de otra, ó para acordarse despues de una especie. || **Rubricar,** 2.ª acep. || Llamar la atención hacia una persona ó cosa, designándola con la mano ó de otro modo. || Nombrar ó determinar persona, día, hora ó lugar para algún fin. || Hacer una herida ó señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección ó defecto. || Hacer el amago y señal de una cosa sin ejecutarla; como las estocadas en la esgrima. || Hacer señal para dar noticia de una cosa. *El castillo de San Antón* SEÑALA *dos naves.* En algunos juegos de naipes, tantear los puntos que cada uno va ganando. || r. Distinguirse ó singularizarse, especialmente en materias de reputación, crédito y honra.

Señaleja. f. d. de **Señal.**

Señalero. (De *señal*, estandarte, bandera.) m. ant. **Alférez del rey.**

Señaleza. f. ant. **Señal.**

Señar. n. ant. y *pr. Ar.* Hacer señas.

Señera. f. ant. **Seña,** 4.ª acep.

Señeramente. (De *señero*, 2.º art.) adv. m. ant. Singular ó particularmente.

Señero, ra. (De *seña*, 4.ª acep.) adj. Aplícase al territorio ó pueblo que tenía facultad de levantar pendón en las proclamaciones de los reyes.

Señero, ra. (Del lat. *singillarius.*) adj. Solo, solitario, separado de toda compañía.

Señolear. n. Cazar con señuelo y ponerlo al ave de rapiña.

Señor, ra. (Del lat. *senior.*) adj. Dueño de una cosa, que tiene dominio y propiedad en ella. Ú. t. c. s. || fam. Noble, decoroso y propio de **señor,** especialmente hablando de modales, trajes y colores. || m. Por antonom., **Dios,** 1.ª acep. || **Jesús,** en el sacramento eucarístico. || Poseedor de estados y lugares con dominio y jurisdicción. || Título nobiliario. || **Amo,** 3.ª acep. || Término de cortesía que se aplica á cualquier hombre, aunque sea igual ó inferior. || fam. **Suegro.** || **de horca y cuchillo. Señor** feudal que tenía horca y cuchillo. || **del argamandijo. Dueño del argamandijo.** || **de los ejércitos. Dios,** 1.ª acep. || **de salva.** ant. Personaje de mucha distinción ó de alta jerarquía. || **de sí.** El que se mantiene con entereza y sin perturbación en los lances difíciles y apurados. || **mayor.** Hombre de edad avanzada. || **Gran Señor.** Emperador de los turcos. || **Cabe señor ni cabe igreja, no pongas teja.** ref. que denota que no conviene edificar cerca de vecinos poderosos. || **Descansar,** ó **dormir, en el Señor.** fr. **Morir,** 1.ª acep. Dícese de la muerte de los justos. || **Gloriarse** uno **en el Señor.** fr. Decir ó hacer una cosa buena, reconociendo á Dios por autor de ella, y dándole alabanzas. || **Ninguno puede servir á dos señores.** fr. proverb. tomada del Evangelio, con que se significa que el que ha de atender á una obligación, se ha de desprender de otra incompatible con ella. || **Págase el señor del chisme; mas no del que le dice.** ref. que denota que, aun á los que agrada el chisme, desagrada el chismoso. || **Quedar** uno **señor del campo.** fr. *Mil.* Haber vencido la batalla, manteniéndose en la campaña ó terreno en donde se dió ó estaba el enemigo. || fig. Haber vencido en cualquier disputa ó contienda. || **Sirve á señor y sabrás de dolor.** ref. que advierte que el que sirve á los poderosos, suele verse desatendido.

Señora. f. Mujer del señor. || La que por sí posee un señorío. || **Ama,** 3.ª acep. || Término de cortesía que se aplica á una mujer, aunque sea igual ó inferior, y especialmente á la casada ó viuda. || **Mujer,** 3.ª acep. || fam. **Suegra,** 1.ª acep. || **de honor.** Título que se da á las que tienen en palacio empleo inferior á las damas. || **mayor.** Mujer de avanzada edad. || **Nuestra Señora.** La Virgen María.

Señorada. f. Acción propia de señor.

Señoraje. m. **Señoreaje.**

Señorador, ra. adj. Que señorea. Ú. t. c. s.

Señoreaje. (De *señor.*) m. Derecho que pertenecía al príncipe ó soberano en las casas de moneda, por razón de la fábrica de ella, de que era privativo señor.

Señoreante. p. a. de **Señorear.** Que señorea.

Señorear. (De *señor.*) a. Dominar ó mandar en una cosa como dueño de ella. || Mandar uno imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. || Apoderarse de una cosa, sujetarla á su dominio y mando. Ú. t. c. r. || fig. Estar una cosa superior en situación ó en mayor altura del lugar que ocupa otra, como que la domina. || fig. Sujetar uno las pasiones á la razón, y mandar sobre las acciones propias. || fam. Dar á uno repetidas veces é importunamente el tratamiento de señor. || r. Usar de gravedad y mesura en el porte, vestido ó trato.

Señoría. (De *señor.*) f. Tratamiento que se da á las personas á quienes compete por su dignidad. || Persona á quien se da este tratamiento. || **Señorío,** 1.ª acep. || Dominio de ciertos estados particulares que se gobernaban como repúblicas. *La* SEÑORÍA *de Venecia. de Génova.* || Senado que gobernaba ciertos estados independientes.

Señorial. (De *señorío.*) adj. **Dominical,** 2.ª acep.

Señoril. adj. Perteneciente al señor.

Señorilmente. adv. m. De modo señoril.

Señorío. (De *señor.*) m. Dominio ó mando sobre una cosa. || Territorio perteneciente al señor. || Dignidad de señor. || fig. Gravedad y mesura en el porte ó en las acciones. || fig. Dominio y libertad en obrar, sujetando las pasiones á la razón.

Señorita. (d. de *señora.*) f. Hija de un señor ó persona de representación. || Término de cortesía que se aplica á la mujer soltera. || fam. **Ama,** 3.ª acep.

Señorito. (d. de *señor.*) m. Hijo de un señor ó persona de representación. || fam. **Amo,** 3.ª acep.

Señorón, na. adj. Muy señor ó muy señora, ó por serlo en realidad, ó por portarse como tal, ó finalmente, por afectar señorío ó grandeza. Ú. t. c. s.

Señuelo. (De *seña.*) m. Figura de ave en que se ponen algunos trozos de carne para atraer al halcón remontado. || Por ext., cualquier cosa que sirve para atraer otras aves. || **Cimbel,** 2.ª acep. || fig. Cualquier cosa que sirve para atraer, persuadir ó inducir. || **Caer al señuelo.** fr. *Cetr.* **Caer á la presa.** || **Caer uno en el señuelo.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.**

Seo. (De *sede.*) f. *pr. Ar.* **Iglesia catedral.**

Seo. m. fam. **Seor.**

Seor. m. Síncopa de **Señor.**

Seora. f. Síncopa de **Señora.**

Sépalo. (Del lat. *separ, separis,* separado, apartado.) m. *Bot.* Cada una de las divisiones del cáliz de la flor.

Sepancuantos. (De las palabras *Sepan cuantos* con que generalmente principiaban los edictos, amonestaciones, cartas reales, etc.) m. fam. Castigo, reprensión, zurra.

Separable. (Del lat. *separabilis.*) adj. Capaz de separarse.

Separación. (Del lat. *separatĭo.*) f. Acción y efecto de separar ó separarse.

Separadamente. adv. m. Con separación.

Separador, ra. (Del lat. *separātor.*) adj. Que separa. Ú. t. c. s.

Separante. p. a. de **Separar.** Que separa.

Separar. (Del lat. *separāre.*) a. Poner á una persona ó cosa fuera del contacto ó proximidad de otra. Ú. t. c. r. || Destituir de un empleo ó cargo al que lo servía. || r. Retirarse uno de algún ejercicio ú ocupación. || *For.* **Desistir,** 2.ª acep.

Separatismo. m. Opición de los separatistas. || Partido separatista.

Separatista. adj. Que trabaja y conspira para que un territorio ó colonia se separe ó emancipe de la metrópoli. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Separativo, va. (Del lat. *separatīvus.*) adj. Dícese de lo que separa ó tiene virtud de separar.

Sepedón. (Del gr. σηπεδών.) m. **Eslizón.**

Sepelio. (Del lat. *sepelire,* enterrar.) m. Acción de inhumar la Iglesia á los fieles. *Partida de* SEPELIO.

Sepelir. (Del lat. *sepelīre.*) a. ant. **Sepultar.**

Sepia. (Del lat. *sepĭa;* del gr. σηπία.) f. **Jibia.** || Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en la pintura á la aguada.

Septena. (De *septeno.*) f. Conjunto de siete cosas por orden.

Septenario, ria. (Del lat. *septenarĭus.*) adj. Aplícase al número compuesto de siete unidades, ó que se escribe con siete guarismos. || Aplícase en general á todo lo que consta de siete elementos constitutivos. || m. Tiempo de siete días. || Tiempo de siete días que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos para alcanzar una gracia por su intercesión, ó para celebrarlos ó solemnizar su culto.

Septenio. (Del lat. *septennium.*) m. Tiempo de siete años.

Septeno, na. (Del lat. *septēnus.*) adj. **Séptimo.**

Septentrión. (Del lat. *septentrĭo, septentrĭonis.*) m. **Osa Mayor.** || **Norte,** 1.ª á 4.ª aceps.

Septentrional. (Del lat. *septentrionālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al septentrión. || Que cae al norte.

Septeto. (Del lat. *septem,* siete.) m. *Mús.* Composición para siete instrumentos ó siete voces. || *Mús.* Conjunto de estos siete instrumentos ó voces.

Septicemia. (Del gr. σηπτικός, que corrompe, y αἷμα, sangre.) f. Alteración de la sangre por materias pútridas ó sépticas.

Séptico, ca. (Del gr. σηπτικός.) adj. Que produce putrefacción.

Septiembre. (Del lat. *september, septembris.*) m. Séptimo mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y noveno del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta días. || **Por septiembre, calabazas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que, por falta de oportunidad, no conseguirá uno lo que pretende.

Septillo. (Del lat. *septem,* siete.) m. *Mús.* Conjunto de siete notas iguales que se deben cantar ó tocar en el tiempo correspondiente á seis de ellas.

Séptima. (De *séptimo.*) f. Reunión, en el juego de los cientos, de siete cartas de valor correlativo. || *Mús.* Intervalo de una nota á la **séptima** ascendente ó descendente en la escala. || **aumentada.** *Mús.* Intervalo que consta de cinco tonos y dos semitonos. || **diminuta.** *Mús.* Intervalo que consta de tres tonos y tres semitonos. || **mayor.** La que comienza por el as en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que consta de cinco tonos y un semitono. || **menor.** La que comienza por el rey en el juego de los cientos. || *Mús.* Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos mayores.

Séptimo, ma. (Del lat. *septĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo sexto. || Dícese de cada una de las siete partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Septingentísimo, ma. (Del lat. *septingentesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo sexcentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las setecientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Septisílabo, ba. adj. **Heptasílabo.**

Septuagenario, ria. (Del lat. *septuagenarĭus.*) adj. Que ha cumplido la edad de setenta años y no llega á ochenta. Ú. t. c. s.

Septuagésima. (Del lat. *septuagesima dies.* día septuagésimo antes del domingo de Pascua.) f. Dominica que celebra la Iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma.

Septuagésimo, ma. (Del lat. *septuagesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo sexagésimo nono. || Dícese de cada una de las setenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Septuplicación. f. Acción y efecto de septuplicar ó septuplicarse.

Septuplicar. (Del lat. *septĭes,* siete veces, y *plicāre,* doblar.) a. Hacer séptupla una cosa; multiplicar por siete una cantidad. Ú. t. c. r.

Séptuplo, pla. (Del lat. *septuplus.*) adj. Aplícase á la cantidad que incluye en sí siete veces otra. Ú. t. c. s. m.

Sepulcral. (Del lat. *sepulcrālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al sepulcro. *Inscripción* SEPULCRAL.

Sepulcro. (Del lat. *sepulcrum.*) m. Obra, por lo común de piedra, que se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una persona y honrar y hacer más duradera su memoria. || Urna ó andas cerradas, con una imagen de Jesucristo difunto.

Sepultador, ra. adj. Que sepulta. Ú. t. c. s.

Sepultar. (Del lat. *sepultāre,* intens. de *sepelire.*) a. Poner en la sepultura á un difunto; enterrar su cuerpo. || fig. Esconder ó encubrir una cosa de modo que no se vea ó no se conozca, ó se olvide. Ú. t. c. r.

Sepulto, ta. (Del lat. *sepultus.*) p. p. irreg. de **Sepelir** y de **Sepultar.**

Sepultura. (Del lat. *sepultūra.*) f. Acción y efecto de sepultar. || Hoyo que se hace en tierra, para enterrar el cadáver de una persona. || Hoyo en que está enterrado un cadáver. || **Dar sepultura.** fr. **Sepultar,** 1.ª acep.

Sepulturero. m. El que por oficio abre las sepulturas y cubre con tierra los muertos.

Sequedad. f. Calidad de seco. || fig. Dicho ó expresión áspera y dura. Ú. m. en pl.

Sequedal. m. Terreno muy seco é infecundo.

Sequeral. m. Sequedal.

Sequero. (De *seco.*) m. **Secano.** || **Secadero.** || **De sequero.** m. adv. ant. **En seco.**

Sequeroso, sa. (De *sequero.*) adj. Falto del jugo ó humedad que debía tener.

Sequete. m. Pedazo de pan, bollo ó rosca que está seco y duro. || Golpe seco que se da á una cosa para ponerla en movimiento ó para contener el que trae. || fig. y fam. Aspereza en el trato ó en el modo de responder.

Sequía. f. Tiempo seco de larga duración.

Sequillo. (De *seco.*) m. Pedazo pequeño de masa azucarada, en forma de bollo, rosquilla, etc.

Sequío. (De *seco.*) m. **Secano.**

Séquito. (Del lat. *sequi,* seguir.) m. Agregación de gente que, en obsequio, autoridad ó aplauso de uno le acompaña y sigue. || Aplauso y benevolencia común en aprobación de las acciones ó prendas de uno, de su doctrina ú opinión.

Sequizo, za. adj. Que propende á secarse.

Ser. (Forma substantiva de *ser,* 2.º art.) m. Esencia ó naturaleza. || **Ente,** 1.ª acep. || Valor, precio, estimación de las cosas. *En esa palabra está todo el* SER *de la proposición.* || Modo de existir. || **En ser,** ó **en su ser.** m. adv. Sin haberse gastado, consumido ó deshecho.

Ser. (De *seer.*) Verbo substantivo que afirma del sujeto lo que significa el atributo. || Verbo auxiliar que sirve para la conjugación de todos los verbos en la voz pasiva. || n. Haber ó existir. || Servir, aprovechar ó conducir

para una cosa. *Pedro no* ES *para esto.* || Estar en lugar ó situación. || Suceder ó acontecer. *¿Cómo* FUÉ *ese caso?* || Valer, 1.ª acep. *¿Á cómo* ES *lo que se vende?* || Pertenecer á la posesión ó dominio de uno. *Este jardín* ES *del rey.* || Corresponder, tocar. *Este proceder no* ES *de hombre de bien; no* ES *mío el sentenciar estas discordias.* || Formar parte de una corporación ó comunidad. ES *del Consejo;* ES *de la Academia.* || Tener principio, origen ó naturaleza, hablando de los lugares ó países. *Antonio* ES *de Madrid.* || En las proposiciones significa la relación que tiene el predicado con el sujeto. || Sirve para afirmar ó negar en lo que se dice ó pretende. *Esto* ES. || Junto con substantivos, adjetivos ó participios, tener los empleos, cargos, profesiones, propiedades, condiciones, etc., que aquellas palabras significan. || **¡Cómo es eso!** expr. fam. que se emplea para reprender á uno, motejándole de atrevido. || **¡Cómo ha de ser!** exclam. con que se manifiesta resignación ó conformidad. || **Érase que se era.** expr. fam. con que suele dar principio á los cuentos y relaciones la gente ordinaria. || **Es á saber, ó esto es.** exprs. usadas cuando se va á explicar lo que ya se ha expresado. || **Lo que fuere, sonará.** expr. fam. con que se da á entender que á su tiempo se conocerán las consecuencias de aquello de que se trata ó á que se alude. || **No ser para menos.** expr. con que se asevera que es fundada la vehemencia con que se admira, se celebra ó se siente una cosa. || **Ó somos, ó no somos.** expr. fam. que se emplea, generalmente en estilo festivo, para dar á entender que, por **ser** quien **somos,** podemos ó debemos hacer una cosa ó portarnos de tal ó cual manera. || **Sea lo que fuere, ó sea lo que sea.** expr. con que se prescinde de cuál de dos ó más cosas es cierta, pasando á tratar del asunto principal en cualquiera de las suposiciones. || **Sea ó no sea.** expr. con que, prescindiendo de la existencia de una cosa, se pasa á tratar del asunto principal. || **Ser algo qué** una cosa. fr. fam. **Ser** de algún valor, ó valer algo. || **Ser** uno **con** otro. fr. Opinar del mismo modo que él. || **Ser** uno **de** otro. fr. fig. Seguir su partido ú opinión. || fig. Mantener su amistad. || **Ser de ver** una cosa. fr. **Ser** capaz de llamar la atención por alguna circunstancia y especialmente por lo extraña ó singular. || **Ser** uno **muy de** otro. fr. fig. **Ser de otro.** || **Ser** dos personas **para en uno.** fr. **Ser** muy conformes y parecidas en las costumbres, por lo que se entenderán ó convendrán fácilmente. Ú. m. hablando de los casamientos. || **Ser** uno **para menos.** fr. fam. No ser capaz de lo que otro **es.** || **Ser** uno **para poco.** fr. Escasear mucho en él el valor, el talento ó la fuerza. || **Ser** uno **quien es.** fr. Corresponder con sus acciones á lo que debe á su sangre, carácter ó cargo. || **Si yo fuera que fulano.** expr. que se usa para dar á entender lo que, en concepto del que lo dice, debía hacer el sujeto de quien se habla, en la materia que se trata. || **Soy contigo, con usted, etc.,** expr. que se usa para prevenir á uno que espere un poco para hablarle. || **Un si es no es.** expr. con que se significa la cortedad, pequeñez ó poquedad de una cosa.

Sera. (Del gr. σειρά, pleita.) f. Espuerta grande, regularmente sin asas, que sirve para conducir carbón y para otros usos.

Serado. (De *sera.*) m. **Seraje.**

Seráficamente. (De *seráfico,* 3.ª acep.) adv. m. fam. A lo pobre, pobremente.

Seráfico, ca. adj. Perteneciente ó parecido al serafín. || Suele darse este epíteto á San Francisco de Asís, y á la orden religiosa que fundó. || fig. y fam. Pobre, humilde. || **Hacer** uno **la seráfica.** fr. fig. y fam. Afectar virtud y modestia.

Serafín. (Del hebr. שרפים, *serafim,* pl. de שרף, *saraf.*) m. Cada uno de los espíritus bienaventurados que se caracterizan por el incesante y perenne ardor con que aman las cosas divinas, y por el intenso y fervoroso movimiento con que elevan á Dios, como á su último término, los espíritus inferiores. Forman el segundo coro. || fig. Persona de singular hermosura.

Serafín. (Del ár. شريفي, *xarafí,* del Axraf.) m. Moneda de oro, equivalente al cequí, mandada acuñar en el siglo XV por el sultán de Egipto el Axraf.

Serafina. f. Tela de lana de un tejido muy semejante á la bayeta, aunque más tupido y abatanado, adornado de variedad de flores y otros dibujos.

Seraje. m. Conjunto de seras, especialmente de carbón.

Serapino. m. **Sagapeno.**

Serasquier. (Del turco سر عسكر, *ser asquier,* formado del persa سر, *ser,* cabeza, y del ár. عسكر, *ascar,* ejército.) m. General de ejército entre los turcos.

Serba. (Del lat. *sorba,* pl. de *sorbum.*) f. Fruto del serbal. Es de figura de pera pequeña, de color encarnado que participa de amarillo, y comestible después de maduro entre paja.

Serbal. (De *serba.*) m. Árbol de la familia de las rosáceas, de seis á ocho metros de altura, con tronco recto y liso, ramas gruesas y copa abierta, hojas compuestas de hojuelas elípticas, dentadas y lampiñas, flores blancas, pequeñas, en corimbos axilares, y cuyo fruto es la serba. Es común en los montes de España.

Serbo. (Del lat. *sorbus.*) m. **Serbal.**

Serena. f. Composición poética ó musical de los trovadores, que solía cantarse de noche. || fam. **Sereno,** 1.er art., 1.ª acep. || **Á la serena.** m. adv. fam. **Al sereno.** Ú. m. con el verbo *dormir.*

Serenar. (Del lat. *serenāre.*) a. Aclarar, sosegar, tranquilizar una cosa: como el tiempo, el mar. Ú. t. c. n. y c. r. || Enfriar agua al sereno. Ú. t. c. r. || Sentar ó aclarar los licores que están turbios y mezclados de algunas partículas. Ú. m. c. r. || fig. Apaciguar ó sosegar disturbios ó tumultos. || fig. Templar, moderar ó cesar del todo en el enojo ó señas de ira ú otra pasión, especialmente en el ceño del semblante. Ú. t. c. r.

Serenata. (Del ital. *serenata.*) f. Música en la calle ó al aire libre y durante la noche, para festejar á una persona. || Composición poética ó musical destinada á este objeto.

Serenero. (De *sereno,* 1.er art., 1.ª acep.) m. Toca que usaban las mujeres como defensa contra la humedad de la noche.

Serení. m. Bote pequeño que se lleva en los navíos, además del grande, para más pronto servicio.

Serenidad. (Del lat. *serenĭtas.*) f. Calidad de sereno (2.º art.). || Título de honor que se da á algunos príncipes. || **de conciencia.** La que ocasiona el obrar bien y la buena intención.

Serenísimo, ma. (sup. de *sereno.*) adj. Aplícase en España como tratamiento á los príncipes hijos de reyes. También se ha dado este título á algunas repúblicas.

Sereno. (Del lat. *serēnum,* de *serum,* la tarde, la noche.) m. Humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera. || Persona que de oficio ronda de noche por las calles para velar por la seguridad de las personas y de las casas, avisar los incendios, etc. Generalmente canta en voz alta la hora y el tiempo que hace. || **Al sereno.** m. adv. Á la intemperie de la noche.

Sereno, na. (Del lat. *serēnus.*) adj. Claro, despejado de nubes ó nieblas. || fig. Apacible, sosegado, sin turbación física ó moral. || *Germ.* Desvergonzado.

Sergas. (Corrupción de la palabra gr. ἔργα, obras, que sirvió de título á un famoso libro de caballerías.) f. pl. Hechos, proezas, hazañas.

Sergenta. (Del lat. *serviens, servientis,* sirviente.) f. Religiosa lega de la orden de Santiago.

Seriamente. adv. m. Con seriedad.

Sericicultura. (Del lat. *sericum,* seda, y *cultūra,* cultivo.) f. Industria que tiene por objeto la producción de la seda.

Sérico, ca. (Del lat. *serĭcus.*) adj. De seda.

Serie. (Del lat. *series.*) f. Conjunto de cosas que se suceden unas á otras. || *Mat.* Sucesión de cantidades que se derivan unas de otras según una ley determinada.

Seriedad. (Del lat. *serĭĕtas.*) f. Calidad de serio.

Serifio, fia. (Del lat. *seriphĭus.*) adj. Natural de Serifo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del mar Egeo.

Serijo. m. Sera pequeña que sirve para poner y llevar pasas, higos ó cosas semejantes.

Serillo. (De *serilla,* d. de *sera.*) m. **Serijo.**

Seringa. (¿Del port. *seringa,* jeringa?) f. *Amér.* **Goma elástica.**

Serio, ria. (Del lat. *serĭus.*) adj. Grave, sentado y compuesto en las acciones y en el modo de proceder. Aplícase también á las acciones. || Severo en el semblante, en el modo de mirar ó hablar. || Real, verdadero y sincero, sin engaño ó burla, doblez ó disimulo. || Grave, importante, de consideración. *Negocio* SERIO, *enfermedad* SERIA. || Majestuoso, grave. *Función* SERIA. || Contrapuesto á jocoso ó bufo. *Ópera* SERIA.

Sermocinal. (Del lat. *sermocinări,* platicar, disertar.) adj. ant. Perteneciente á la oración ó modo de decir en público.

Sermón. (Del lat. *sermo, sermōnis.*) m. Discurso cristiano ú oración evangélica que se predica para la enseñanza de la buena doctrina, para la enmienda de los vicios, ó en elogio de los buenos para la imitación de sus virtudes. || p. us. Habla, lenguaje, idioma. || ant. Discurso ó conversación. || fig. Amonestación ó reprensión con que se trata de corregir á una persona.

Sermonar. (Del lat. *sermonări,* hablar, platicar.) n. ant. Predicar, echar sermones.

Sermonario, ria. adj. Perteneciente al sermón ó que tiene semejanza con él. || m. Colección de sermones.

Sermonear. (De *sermón,* reprensión.) n. fam. Amonestar ó reprender frecuentemente.

Sermoneo. m. fam. Acción de sermonear.

Serna. (Del b. lat. *serna;* del lat. *serĕre,* sembrar.) f. Porción de tierra de sembradura.

Seroja. (Del gr. ξηρός, seco.) f. Hoja seca que cae de los árboles. || Residuo ó desperdicio de la leña.

Serojo. m. **Seroja.**

Serón. m. Especie de sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de una caballería. || **caminero.** El que sirve para llevar carga por los caminos.

Serondo, da. (Del lat. *serus,* tardío.) adj. Aplícase á los frutos tardíos.

Seronero. m. El que hace serones. || El que los vende.

Serosidad. (De *seroso.*) f. Líquido que ciertas membranas segregan en el estado normal, y que en el morboso forma las hidropesías. || Humor que se acumula en las ampollas de la epidermis formadas por quemaduras, cáusticos ó ventosas.

Seroso, sa. (Del lat. *serum,* suero.) adj. Perteneciente ó relativo al suero ó á la serosidad, ó semejante á estos líquidos.

Serotino, na. (Del lat. *serotĭnus.*) adj. **Serondo.**

Serpa. (Del lat. *serpĕre,* arrastrarse.) f. Sarmiento largo de la vid, que suele enterrarse para criar otra.

Serpear. (Del lat. *serpĕre.*) n. **Serpentear.**

Serpentaria. (Del lat. *serpentarĭa.*) f. **Dragontea.** || **virginiana.** Aristoloquia que

venía de América y cuya raíz se empleaba en medicina como tónica y aromática.

Serpentario. m. *Astron.* Constelación septentrional próxima al Ecuador celeste, unida á la Serpiente y comprendida entre Hércules, por el norte, y Sagitario y Escorpio por el sur.

Serpentear. n. Andar ó moverse, haciendo vueltas y tornos como la serpiente.

Serpentígero, ra. (Del lat. *serpentĭger*, de *serpens, serpentis*, serpiente, y *gerĕre*, llevar.) adj. poét. Que lleva ó tiene serpientes.

Serpentín. (d. de *serpiente*.) m. Instrumento de hierro en que se ponía la mecha ó cuerda encendida, para hacer fuego con el mosquete. || Pieza de acero en las llaves de las armas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. || Tubo largo y enroscado que sirve para facilitar el enfriamiento de la destilación en los alambiques, y suele cubrirse de agua que se renueva frecuentemente. || **Serpentina,** 3.ª acep. || Pieza antigua de artillería, que tenía quince pies de longitud y lanzaba balas de veinticuatro libras.

Serpentina. (De *serpentino*.) f. **Serpentín,** 1.ª y 2.ª aceps. || Venablo antiguo cuyo hierro forma ondas como la serpiente cuando se arrastra. || Piedra de color verdoso, con manchas ó venas más ó menos obscuras, casi tan dura como el mármol, tenaz, que admite hermoso pulimento y tiene gran aplicación en las artes decorativas. Es un silicato de magnesia teñido por óxidos de hierro.

Serpentinamente. adv. m. Á modo de serpiente.

Serpentino, na. (Del lat. *serpentīnus*.) adj. Perteneciente ó relativo á la serpiente. || V. **Aceite serpentino.** || V. **Mármol serpentino.** || fig. V. **Lengua serpentina.** || poét. Que serpentea.

Serpentón. m. aum. de **Serpiente.** || Instrumento músico de viento, de tonos graves, que consiste en un tubo de madera delgada, forrado de cuero, encorvado en forma de S, más ancho por el pabellón que por la embocadura y con agujeros para los dedos ó tapados con llaves. || Instrumento músico de viento, usado por las bandas militares, compuesto de un tubo de madera encorvado en forma de U y con agujeros y llaves, y de un pabellón de metal que figura una cabeza de serpiente.

Serpezuela. f. d. de **Sierpe.**

Serpia. (Del lat. *serpere*, arrastrarse.) f. *pr. And.* Horrura y vicio del tronco de la cepa.

Serpiente. (Del lat. *serpens, serpentis*, de *serpĕre*, arrastrarse.) f. **Culebra,** 1.ª acep., por lo común la de gran tamaño y ferocidad. || fig. El **demonio,** por haber hablado en figura de tal á Eva. || *Astron.* Constelación septentrional de considerable longitud, que empalma con Serpentario y está al occidente y debajo de Hércules y al oriente de Libra. || **de cascabel. Crótalo,** 2.ª acep.

Serpiginoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al serpigo.

Serpigo. (Del b. lat. *serpīgo*, del lat. *serpĕre*, andar arrastrando, extenderse.) m. Llaga que cunde á lo largo, cicatrizándose por un lado y extendiéndose por el otro.

Serpol. (Del lat. *serpyllum*, del gr. ἕρπυλλος.) m. Especie de tomillo de tallos rastreros y hojas planas y obtusas.

Serpollar. n. Echar serpollos un árbol, retoñar.

Serpollo. (Del lat. *serpere*, arrastrarse.) m. Cada una de las ramas nuevas y lozanas que brotan al pie de un árbol ó en la parte por donde se le ha podado. || Renuevo, retoño de un árbol.

Serradizo, za. adj. **Aserradizo.**

Serrado, da. (Del lat. *serratus*.) adj. Que tiene dientecillos semejantes á los de la sierra.

Serrador, ra. adj. **Aserrador.** Ú. t. c. s.

Serraduras. (De *serrar*.) f. pl. **Serrín.**

Serrallo. (Del persa سراى, *serai*, palacio.) m. Lugar en que los mahometanos tienen sus mujeres y concubinas. || fig. Cualquier sitio donde se cometen graves desórdenes obscenos.

Serrana. (De *serrano*.) f. Composición poética parecida á la serranilla.

Serranía. (De *serrano*.) f. Espacio de tierra que se compone de montañas y sierras.

Serraniego, ga. adj. **Serrano.**

Serranil. (De *serrano*.) m. Especie de puñal ó cuchillo.

Serranilla. (d. de *serrana*.) f. Composición lírica de asunto villanesco ó rústico, y las más de las veces erótico, escrita por lo general en metros cortos.

Serrano, na. adj. Que habita en una sierra, ó nacido en ella. Ú. t. c. s. || Perteneciente á las sierras ó serranías y á sus moradores.

Serrar. (Del lat. *serrāre*.) a. **Aserrar.**

Serrátil. (Del lat. *serra*, sierra.) adj. *Med.* V. **Pulso serrátil.** || *Zool.* V. **Juntura serrátil.**

Serratilla. f. d. de **Sierra,** 3.ª acep.

Serrato. (Del lat. *serrātus*.) adj. *Zool.* V. **Músculo serrato.** Ú. t. c. s.

Serreta. f. d. de **Sierra.** || Media caña de hierro, de forma semicircular y con dientecillos ó puntas, que se pone sobre la nariz de los caballos y sujeta al cabezón.

Serrezuela. f. d. de **Sierra.**

Serrijón. m. Sierra ó cordillera de montes de poca extensión.

Serrín. m. **Aserrín.**

Serrino, na. adj. Perteneciente á la sierra ó parecido á ella. || *Med.* V. **Pulso serrino.**

Serrón. (De *sierra*, 1.ª acep.) m. ant. **Serrucho.**

Serrucho. (despect. de *sierra*, 1.ª acep.) m. Sierra de hoja ancha y regularmente con sólo una manija.

Serta. f. *Germ.* **Camisa,** 1.ª acep.

Seruendo, da. (De *serondo*.) adj. *pr. León.* V. **Trigo seruendo.**

Servador. (Del lat. *servātor*.) adj. Guardador ó defensor. Ú. únicamente en poesía como epíteto de Júpiter.

Servar. (Del lat. *servāre*.) a. ant. Observar, guardar.

Servato. (Del ár. [illegible], *herbat*.) m. Planta herbácea, de la familia de las umbelíferas, con tallo erguido, de seis á ocho decímetros de altura, estriado y ramoso en lo alto; hojas grandes, pecioladas y partidas en lacinias rígidas y puntiagudas; flores pequeñas y amarillas, y fruto seco y elipsoidal. Es común en España, y los frutos se han usado en medicina como carminativos.

Serventesio. (Del prov. *serventes* y *serventes*.) m. Género de composición de la poética provenzal, de asunto generalmente moral ó político y, á veces, de tendencia satírica. || Cuarteto en que riman el primer verso con el tercero, y el segundo con el cuarto.

Servible. adj. Que puede servir.

Serviciador. m. El que cobraba el servicio y montazgo.

Servicial. (De *servicio*.) adj. Que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. || Pronto á complacer y servir á otros. || m. **Ayuda,** 1.ª acep. || ant. **Criado,** 2.ª acep.

Servicialmente. adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir.

Serviciar. a. Pagar, cobrar ó percibir el servicio y montazgo.

Servicio. (Del lat. *servitium*.) m. Acción y efecto de servir. || Estado de criado ó sirviente. || Rendimiento y culto que se debe á Dios en el ejercicio de lo que pertenece á su gloria. || Mérito que se hace sirviendo al estado, especialmente en la guerra. || Obsequio que se hace en beneficio del igual ó amigo. || Porción de dinero ofrecida voluntariamente al rey ó á la república para las urgencias del estado ó bien público. || Utilidad ó provecho que resulta á uno de lo que otro ejecuta en atención suya. || Vaso que sirve para excrementos mayores. || **Cubierto,** 3.ª y 6.ª aceps. || Conjunto de vajilla y otras cosas, para servir la comida, el café, el té, etc. || Hablando de beneficios ó prebendas eclesiásticas, residencia y asistencia personal. || Contribución que pagaban anualmente los ganados. || **activo.** El que corresponde á un empleo y se está prestando de hecho, real y positivamente. || **de lanzas. Lanza,** 6.ª acep. || **Estar** una persona ó cosa **al servicio** de uno. fr. de cortesía con que se le ofrece alguna cosa, ó con que se pone á su disposición la misma persona que habla. || **Hacer el servicio.** fr. Ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene. || **Hacer un flaco servicio** á uno. fr. fam. Hacerle mala obra ó causarle un perjuicio. || **Prestar servicios.** fr. Hacerlos.

Servidero, ra. adj. Apto ó á propósito para servir ó ser utilizado. || Que pide ó requiere asistencia personal para ejecutarse ó cumplirse por sí ó por otro. *Beneficio* SERVIDERO.

Servidor, ra. (Del lat. *servĭtor*.) m. y f. Persona que sirve como criado. || Nombre que por cortesía y obsequio se da á sí misma una persona respecto de otra. || m. El que corteja y festeja á una dama. || **Servicio,** 8.ª acep.

Servidumbre. (Del lat. *servitudĭne*, ablat. de *servitūdo*.) f. Trabajo ó ejercicio propio del siervo. || Estado ó condición de siervo. || Conjunto de criados que sirven á un tiempo ó en una casa. || Sujeción grave ú obligación inexcusable de hacer una cosa. || ant. **Letrina,** 1.ª acep. || fig. Sujeción de las pasiones ó afectos que impide en cierto modo la libertad. || *For.* Derecho ó uso que una casa o heredad tiene sobre otra, ó alguno sobre cosa ajena para provecho suyo ó en utilidad pública.

Servil. (Del lat. *servīlis*.) adj. Perteneciente á los siervos y criados. || Bajo, humilde y de poca estimación. || Dícese también de las cosas del ánimo. || Apodo con que los que profesaban ideas liberales designaban á los que preferían la monarquía absoluta. Ú. m. c. s. || V. **Oficio servil.**

Servilismo. (De *servil*.) m. Ciega y baja adhesión á la autoridad de uno. || Orden de ideas de los denominados serviles.

Servilmente. adv. m. Á manera de siervo. || Indecorosa ó indecentemente, con bajeza ó desdoro.

Servilla. (Del lat. *servilia calceamenta*, calzado de esclavas.) f. **Zapatilla,** 1.ª acep.

Servilleta. (Del lat. *servāre*, resguardar.) f. Paño de lienzo ó algodón, que sirve en la mesa para aseo y limpieza de cada persona. || **Doblar la servilleta.** fr. fig. y fam. **Morir,** 1.ª acep. || **Estar** uno **de servilleta en ojal,** ó **prendida.** fr. fam. Comer convidado en casa ajena.

Servilletero. m. Aro en que se pone arrollada la servilleta.

Servio, via. adj. Natural de Servia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa.

Serviola. f. *Mar.* Pescante que se coloca en línea diagonal encima del castillo de proa para afuera, y en su remate tiene tres roldanas para el aparejo con que se izan y suspenden las anclas. || m. *Mar.* Marinero que está de vigía cerca de este pescante.

Servir. (Del lat. *servīre*.) n. Estar uno al servicio de otro. Ú. t. c. a. || Estar empleado en la ejecución de una cosa por mandato de otro, aun cuando lo que se ejecute sea pena ó castigo. || Estar sujeto á otro por cualquier motivo, aunque sea voluntaria-

mente, haciendo lo que el quiere ó dispone. || **Ser un instrumento, máquina ó cosa semejante,** á propósito para determinado fin. || **Ejercer un empleo ó cargo propio ó en lugar de otro.** Ú. t. c. a. || **Hacer las veces de otro en un oficio ú ocupación.** || **Aprovechar, valer, ser de uso ó utilidad.** || **Ser soldado,** ejercitando las funciones propias de la milicia. || **Asistir con nape del mismo palo á quien ha jugado primero.** || **Sacar ó restar la pelota de modo que se pueda jugar fácilmente.** || **Asistir á la mesa ministrando ó trayendo los manjares ó las bebidas.** || **Calentar el horno de pan ó de alfar.** || a. **Dar culto ó adoración á Dios ó á los santos, ó emplearse en los ministerios de su gloria y veneración.** || **Obsequiar á uno ó hacer una cosa en su favor, beneficio ó utilidad.** || **Cortejar ó festejar á una dama.** || **Ofrecer ó dar voluntariamente al gobierno una porción de dinero para las urgencias del estado ó del público.** || **Hacer plato ó llenar el vaso ó la copa al que va á comer ó beber.** **Ú. t. c. r.** || r. **Querer ó tener á bien hacer alguna cosa.** || **Valerse de una cosa para el uso de ella.** || **Á más servir, menos valer.** ref. que enseña que algunas veces suelen desatenderse los méritos. || **No servir uno para descalzar á otro.** fr. fig. y fam. **Ser muy inferior á él en alguna cualidad, mérito ó circunstancia.** || **Para servirte, servir á** usted, etc. expr. de cortesía con que se ofrece uno á la disposición ú obsequio de otro. || **Ser uno servido.** fr. Querer ó gustar de una cosa conformándose con la súplica ó pretensión que se hace.

Servitud. (Del lat. *servitus, servitutis.*) f. ant. **Servidumbre,** 1.ª y 2.ª aceps.

Sesada. f. Fritada de sesos. || *pr. And.* Sesos de un animal.

Sesámeo, a. (De *sesamo.*) adj. *Bot.* Dícese de hierbas dicotiledóneas, cubiertas por lo común de polvillo, con raíz blanca y fusiforme, hojas opuestas ó alternas, simples casi siempre, flores axilares, solitarias, de cáliz persistente y corola tubular, y frutos capsulares con semillas sin albumen; como la alegría. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Sésamo. (Del lat. *sesámum,* del gr. σήσαμον.) m. **Alegría,** 2.ª y 3.ª aceps.

Sescuncia. (Del lat. *sescuncia,* de *sesqui,* uno y medio, y *uncia,* onza.) f. Moneda de cobre de los antiguos romanos, con onza y media de peso y que valía la octava parte del as.

Sesear. n. Pronunciar la ce como ese por vicio ó por defecto orgánico.

Sesén. m. Moneda de Aragón que equivalía á seis maravedís burgaleses.

Sesena. f. **Sesén.**

Sesenta. (Del lat. *sexaginta.*) adj. Seis veces diez. SESENTA *libros.* || **Sexagésimo,** 1.ª acep. NÚMERO SESENTA, *año* SESENTA. m. Conjunto de signos con que se representa el número **sesenta.**

Sesentavo, va. (De *sesenta* y *avo.*) adj. Dícese de cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Sesentén. adj. Aplícase en Cataluña y Huesca á la pieza de madera de hilo de sesenta palmos de longitud, con escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. Ú. t. c. s.

Sesentón, na. adj. fam. **Sexagenario.** U. m. c. s.

Seseo. m. Acción y efecto de sesear.

Sesera. f. Parte de la cabeza del animal, en que están colocados los sesos. || **Seso,** 1.er art., 2.ª acep.

Sesga. (De *sesgar.*) f. **Nesga.**

Sesgadamente. (De *sesgado,* p. p. de *sesgar.*) adv. m. **Al sesgo.**

Sesgadamente. (De *sesgado,* sosegado.) adv. m. **Sosegadamente.**

Sesgado, da. (Del lat. *sextātus.*) adj. **Sosegado.**

Sesgadura. f. Acción y efecto de sesgar.

Sesgamente. (De *sesgo,* 1.er art.) adv. m. **Sesgadamente,** 1.er art.

Sesgamente. (De *sesgo,* 2.º art.) adv. m. **Sesgadamente,** 2.º art.

Sesgar. a. Cortar ó partir en sesgo. || Torcer á un lado ó atravesar una cosa hacia un lado.

Sesgo, ga. (Del b. lat. *sexus,* del lat. *sextus,* cortado.) adj. Torcido, cortado ó situado oblicuamente. || fig. Grave, serio ó torcido en el semblante. || m. Oblicuidad ó torcimiento de una cosa hacia un lado, ó en el corte, ó en la situación, ó en el movimiento. || fig. Corte ó medio término que se toma en los negocios dudosos. || **Al sesgo.** m. adv. Oblicuamente ó al través.

Sesgo, ga. (De *sesgado.*) adj. **Sosegado.**

Sesil. (Del lat. *sessilis.*) adj. *Bot.* **Sentado,** 2.ª acep.

Sesión. (Del lat. *sessio.*) f. Cada una de las juntas de un concilio, congreso ú otra corporación. || fig. Conferencia ó consulta entre varios para determinar una cosa. || **Levantar la sesión.** fr. Terminarla.

Sesma. f. Sexma.

Sesmero. m. Sexmero.

Sesmo, ma. adj. ant. **Sexmo,** 1.ª acep. Usáb. t. c. s. m. || m. **Sexmo,** 2.ª y 3.ª aceps.

Seso. (Del lat. *sensus,* sentido.) m. **Cerebro,** 1.ª acep. || Masa nerviosa contenida en la cavidad del cráneo. Ú. m. en pl. || ant. **Sentido,** 3.ª y 8.ª aceps. || ant. Dictamen, opinión. || fig. Prudencia, madurez. || **Cambiar uno el seso.** fr. fig. **Perder el seso. Dar sesos de mosquito** á uno. fr. fig. y fam. **Tenerle sorbidos los sesos.** || **Devanarse uno los sesos.** fr. fig. Fatigarse meditando mucho en una cosa. || **El dar y tener, seso ha menester.** ref. con que se da á entender cuánta prudencia se necesita para que el liberal no toque en pródigo ni el económico en avaro. || **Perder uno el seso.** fr. fig. Perder el juicio, ó privarse. || **Tener uno los sesos en los calcañales.** fr. fig. y fam. Tener poco juicio y asiento. || **Tener sorbido el seso, ó sorbidos los sesos,** á uno. fr. fig. y fam. Ejercer sobre él influjo incontrastable.

Seso. (Del lat. *sessus,* asentamiento.) m. Piedra, ladrillo ó hierro con que se calza la olla para que asiente bien. || **La que no pone seso á la olla, no le tiene en la toca.** ref. que enseña que el no poner cuidado en las cosas precisas é importantes es señal de poco juicio.

Sesqui. (Del lat. *sesqui,* uno y medio.) Voz latina que solamente se usa en composición, para denotar una unidad y media en peso ó medida de las cosas; como SESQUIhora, hora y media. Unida á un ordinal, significa la unidad más una fracción cuyo numerador es la unidad misma, y el denominador el número ordinal. Así, SESQUItercio equivale á *uno y un tercio;* SESQUIquinto, á *uno y un quinto;* SESQUIdécimo, á *uno y un décimo,* etc.

Sesquiáltero, ra. (Del lat. *sesquialter.*) adj. Aplícase á las cosas que contienen la unidad y una mitad de ella, y también á las cantidades que están en razón de tres á dos.

Sesquimodio. (Del lat. *sesquimodius.*) m. Medida de medio y medio de capacidad.

Sesquióxido. (De *sesqui* y *óxido.*) m. *Quím.* Óxido que contiene la mitad más de oxígeno que el protóxido.

Sesquipedal. (Del lat. *sesquipedālis.*) adj. De pie y medio de largo.

Sestadero. m. Lugar donde sestea el ganado.

Sestear. n. Pasar la siesta durmiendo ó descansando.

Sesterclo. (Del lat. *sestertius.*) m. Moneda de plata de los romanos, que valía dos ases y medio.

Sestero. m. **Sesteadero.**

Sestil. m. **Sesteadero.**

Sesudamente. adv. m. De manera sesuda.

Sesudo, da. adj. Que tiene seso (1.er art., 5.ª acep.).

Seta. (Del lat. *seta.*) f. **Seda,** 4.ª acep.

Seta. f. Cualquiera especie de hongos de forma de sombrero ó casquete sostenido por un pie cilíndrico. Las hay comestibles, de sabor agradable, y las hay venenosas. || fig. **Moco,** 3.ª acep.

Seta. f. ant. **Secta.**

Setabitano, na. (Del lat. *saetabitānus.*) adj. **Jatibés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Sete. m. Oficina ó pieza de las casas de moneda, donde estaba el cepo para acuñar á martillo.

Setecientos, tas. (De *siete* y *cientos.*) adj. Siete veces ciento. SETECIENTOS *libros.* || **Septingentésimo,** 1.ª acep. *Número* SETECIENTOS, *año* SETECIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **setecientos.**

Setena. f. **Septena.** || pl. Pena con que antiguamente se obligaba á que se pagase el séptuplo de una cantidad determinada. || **Pagar uno con las setenas una cosa.** fr. Sufrir un castigo superior á la culpa cometida.

Setenta. (Del lat. *septuaginta.*) adj. Siete veces diez. SETENTA *libros.* || **Septuagésimo,** 1.ª acep. *Número* SETENTA, *año* SETENTA. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **setenta.**

Setentavo, va. (De *setenta* y *avo.*) adj. **Septuagésimo,** 2.ª acep. Ú. t. c. s. m.

Setentón, na. (De *setenta.*) adj. fam. **Septuagenario.** Ú. t. c. s.

Seto. (Del lat. *septum.*) m. Cercado de palos ó varas entretejidas. || **vivo.** Cercado de matas ó arbustos vivos.

Setuní. m. **Aceituní.**

Seudo. (De *pseudo.*) adj. Supuesto, falso. Empléase únicamente con esta terminación precediendo á sustantivos masculinos ó femeninos ó como primer elemento de voces compuestas. SEUDO *profeta.* SEUDO *membrana.* SEUDO *nimo.*

Seudónimo, ma. (Del gr. ψεῦδος, falso, y ὄνυμα, nombre.) adj. Dícese del autor que oculta con un nombre falso el suyo verdadero. || Aplícase también á la obra de este autor. || m. Nombre falso empleado por un autor en vez del suyo verdadero.

Severamente. adv. m. Con severidad.

Severidad. (Del lat. *severitas.*) f. Calidad de severo.

Severo, ra. (Del lat. *severus.*) adj. Riguroso, áspero, duro en el trato ó castigo. || Exacto, puntual y rígido en la observancia de una ley, precepto ó regla. || Grave, serio, mesurado.

Sevicia. (Del lat. *saevitia.*) f. Crueldad excesiva.

Sevilla. n. p. **Quien fué á Sevilla perdió su silla.** ref. con que se advierte que la ausencia suele causar la pérdida de empleos, ú otras mudanzas y novedades perjudiciales, ó bien que uno no tiene derecho á exigir lo que una vez dejó.

Sevillanas. f. pl. Aire musical propio de la provincia de Sevilla, bailable y con el cual se cantan seguidillas. || Danza que se baila con el mismo aire.

Sevillano, na. adj. Natural de Sevilla. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Seviro. (Del lat. *sevir.*) m. Jefe de cada una de las seis decurias de los caballeros romanos. || Cada uno de los seis individuos que, en la edad romana, componían ciertos cuerpos colegiados. || **augustal.** Individuo de cualquiera de los colegios sacerdotales, compuestos de seis libertos, que en las provincias del imperio romano cuidaban del culto á Augusto y á Livia.

Sexagenario, ria. (Del lat. *sexagenarĭus.*) adj. Que ha cumplido la edad de sesenta años y no llega á setenta. Ú. t. c. s.

Sexagésima. (Del lat. *sexagesĭma dies*, día sexagésimo antes del domingo de Pascua.) f. Dominica segunda de las tres que se cuentan antes de la primera de cuaresma.

Sexagesimal. (De *sexagésimo.*) adj. Aplícase al sistema de contar ó de subdividir de sesenta en sesenta.

Sexagésimo, ma. (Del lat. *sexagesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo quincuagésimo nono. || Dícese de cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Sexángulo, la. (Del lat. *sexangŭlus.*) adj. *Geom.* **Hexágono.** Ú. t. c. s. m.

Sexcentésimo, ma. (Del lat. *sexcentesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo quingentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las seiscientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Sexenio. (Del lat. *sexennĭum.*) m. Tiempo de seis años.

Sexma. (De *sexmo.*) f. Sexta parte de cualquier cosa. Tómase regularmente por la de la vara. || **Sexmo,** 2.ª acep. || Madero de doce dedos de ancho y ocho de grueso, sin largo determinado. || **Séxtula.**

Sexmero. m. Encargado de los negocios y derechos de un sexmo.

Sexmo, ma. (Del lat. *sex.*) adj. ant. **Sexto.** Usáb. t. c. s. m. || m. División territorial que comprende cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. || *pr. Jaén.* Pieza de madera de hilo, de seis varas de longitud y con una escuadría de ocho pulgadas de tabla por cinco de canto.

Sexo. (Del lat. *sexus.*) m. Condición orgánica que distingue al macho de la hembra, así en los racionales como en los irracionales, y aun en las plantas. || **Bello sexo.** Conjunto de todas las mujeres.

Sexta. (Del lat. *sexta.*) f. Tercera de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el final de la sexta hora temporal, á mediodía, hasta el fin de la novena, á media tarde. || En el rezo eclesiástico, una de las horas menores, que se dice después de la tercia. || Reunión, en el juego de los cientos, de seis cartas de valor correlativo. || *Mús.* Intervalo de una nota á la sexta ascendente ó descendente en la escala. || **aumentada.** *Mús.* Intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos. || **diminuta.** *Mús.* Intervalo que consta de dos tonos y tres semitonos. || **mayor.** La que comienza por el as en el juego de los cientos. || *Mús.* **Hexacordo mayor.** || **menor.** La que comienza por el rey en el juego de los cientos. || *Mús.* **Hexacordo menor.**

Sextaferia. (De *sexta feria,* el viernes.) f. *pr. Ast.* y *Sant.* Prestación vecinal para la reparación de caminos ú otras obras de utilidad pública, á que los vecinos tenían obligación de concurrir los viernes en ciertas épocas del año.

Sextaferiar. a. Trabajar en la sextaferia.

Sextantario, ria. (Del lat. *sextantarĭus.*) adj. Que tiene el peso de un sextante. Dícese del as (moneda de Roma antigua), que sólo pesaba dos onzas, ó sea la sexta parte que el primitivo.

Sextante. (Del lat. *sextans, sextantis.*) m. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba dos onzas y valía la sexta parte del as. || Instrumento parecido al quintante y destinado á los mismos usos, cuyo sector es de 60 grados ó la sexta parte del círculo.

Sextario. (Del lat. *sextarĭus.*) m. Medida antigua de capacidad para líquidos y para áridos, sexta parte del congio y décimasexta del modio.

Sexteto. (Del lat. *sextum,* sexto.) m. *Mús.* Composición para seis instrumentos ó seis voces. || *Mús.* Conjunto de estos seis instrumentos ó voces.

Sextil. (Del lat. *sextilis.*) m. ant. **Agosto,** 1.ª acep.

Sextil. (De *sexto.*) adj. *Astrol.* V. **Aspecto sextil.**

Sextilla. (d. de *sexta.*) f. Combinación métrica de seis versos de arte menor aconsonantados alternadamente ó de otra manera.

Sextillo. (d. de *sexto.*) m. *Mús.* **Seisillo.**

Sextina. (d. de *sexta.*) f. Composición poética que consta de seis estrofas de á seis versos endecasílabos cada una, y de otra que sólo se compone de tres. En todas, menos en ésta, acaban los versos con las mismas palabras, bien que no ordenadas de igual manera, por haber de concluir con la voz final del último verso de una estrofa el primero de la siguiente. En cada uno de los tres con que se da remate á esta composición entran dos de los seis vocablos repetidos en las estrofas anteriores. || Cada una de las estrofas de á seis versos endecasílabos que entran en esta composición. || Combinación métrica de seis versos endecasílabos en la cual aconsonantan el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto, y son pareados los dos últimos.

Sextina. (De alguno de los papas de nombre *Sixto?*) f. Especie de carta de excomunión que se fulminaba para descubrir delincuentes.

Sexto, ta. (Del lat. *sextus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo quinto. || Dícese de cada una de las seis partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || m. Libro en que están juntas algunas constituciones y decretos canónicos.

Séxtula. (Del lat. *sextŭla.*) f. Moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba la sexta parte de una onza. Setenta y dos séxtulas valían un as.

Sextuplicación. f. Acción y efecto de sextuplicar ó sextuplicarse.

Sextuplicar. (Del lat. *sextus,* sexto, y *plicāre,* doblar.) a. Hacer séxtupla una cosa; multiplicar por seis una cantidad. Ú. t. c. r.

Séxtuplo, pla. (Del lat. *sextŭplus.*) adj. Que incluye en sí seis veces una cantidad. Ú. t. c. s.

Sexual. (Del lat. *sexuālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al sexo.

Seyelo. (Del lat. *sigillum.*) m. ant. **Sello.**

Seyer. (Del lat. *sedēre,* estar sentado.) Verbo substantivo, auxiliar y n. ant. **Ser,** 2.º art.

Si. (Formado con las dos letras iniciales del cuarto verso de la estrofa con que empieza el himno de San Juan Bautista: "*Sancte Joannes.*" — V. *Fa.*) m. *Mús.* Séptima voz de la escala música.

Sí. (Del lat. *sibi,* dat. de *sui.*) Forma reflexiva del pronombre personal de 3.ª pers. Se emplea en los casos oblicuos de la declinación, excepto el vocativo, en ambos géneros y números, y lleva constantemente preposición. Cuando ésta es **con,** se dice **consigo.** || **De por sí.** m. adv. Separadamente cada cosa, sola ó aparte de las demás. || **De sí.** m. adv. **De suyo.** || **Para sí.** m. adv. Mentalmente ó sin dirigir á otro la palabra. También se aplica este modismo á los pronombres *mí* y *ti.* *Dije* PARA MÍ; *te dirías* PARA TI; *dijo* PARA SÍ. || **Sobre sí.** m. adv. Con atención, cautela ó cuidado. || Con entereza y altivez.

Sí. (Del lat. *sic.*) adv. de afirmac. que se emplea más comúnmente respondiendo á pregunta. En este caso puede formar por sí solo una oración elíptica. *¿Has hecho ya lo que ayer te dije?* — SÍ. || Ú. para denotar especial aseveración en lo que se dice ó se cree, ó para ponderar una especie. *Esto* SÍ *que es portarse; aquel* SÍ *que es buen letrado.* || Se emplea con énfasis para avivar la afirmación expresada por el verbo con que se junta. *Iré,* SÍ, *aunque pierda la vida.* || Ú. como substantivo por consentimiento ó permiso. *Ya tengo el* SÍ *de mi padre.* || **Dar** uno **el sí.** fr. Conceder una cosa, convenir en ella. Ú. m. hablando del matrimonio. || **No decir,** ó **no responder,** uno **un sí ó un no.** fr. Callar enteramente, ó no satisfacer ó excusar el cargo que se le hace. || **No haber entre** dos ó más personas, ó **no tener** éstas, **un sí ni un no.** fr. con que se explica la conformidad de voluntades y pareceres entre los que viven juntos ó se tratan, y la paz y concordia con que viven. || **Por sí ó por no.** loc. adv. Por si ocurre ó no, ó por si puede ó no lograrse, una cosa contingente. Dícese como causa ó motivo de la resolución que se piensa tomar. *Aunque ya no creo que venga,* POR SÍ Ó POR NO, *bueno será esperarle; no alcanzarás lo que pretendes, pero,* POR SÍ Ó POR NO, *habla hoy al ministro.* || **Pues sí.** expr. irón. que se usa para reconvenir ó redargüir á uno, como asintiendo á lo que propone, pero haciéndole ver lo contrario. *Diego no sabe de eso.* — PUES SÍ; *¡que no lo ha manejado continuamente!* || **Sin faltar un sí ni un no.** fr. fig. con que se explica que se hizo puntual y entera relación de una cosa, sin dejar parte ó circunstancia de ella. || **Sí por sí, ó no por no.** expr. con que se advierte el medio verídico de decir las cosas. || **Sí tal.** expr. con que se esfuerza la afirmación.

Si. (Del lat. *si.*) conj. con que se denota condición ó suposición en virtud de la cual un concepto depende de otro ú otros. SI *llegas el lunes, llegarás á tiempo; estudia,* SI *quieres ser docto.* || A veces denota aseveración terminante. SI *ayer lo aseguraste aquí mismo una y otra vez delante de todos nosotros, ¿cómo lo niegas hoy?* || Otras veces denota circunstancia dudosa ó no resuelta ó averiguada. *Ignoro* SI *es soltero ó casado; hay que ver* SI *hacemos algo en su favor; pregúntale* SI *querrá entrar en una casa de comercio.* || En ciertas expresiones indica ponderación ó encarecimiento. *Es atrevido,* SI *los hay; tú sabes* SI *le quiero.* || A principio de cláusula tiene á veces por objeto dar énfasis ó energía á la expresión de dudas, deseos ó aseveraciones. *¿*SI *será verdad lo del testamento?* ¡SI *Dios quisiera tocarle en el corazón!* ¡SI *dije que esto no podía parar en bien!* || Empléase á menudo con elipsis de verbo anteriormente expresado. SI *hay ley,* SI *razón,* SI *justicia en el mundo, no sucederá lo que temes; iré;* SI *por la mañana ó por la tarde, no puedo asegurarlo.* || Precedida del adv. *como* ó de la conj. *que,* se emplea en conceptos comparativos. *Andaba Rocinante como* SI *fuera asno de gitano con azogue en los oídos; se quedó más contento que* SI *le hubieran dado un millón.* Empléase también como conj. advers. equivaliendo á **aunque.** SI *me mataran, no lo haría; no, no lo haré* SI *me matan.* || Toma carácter de conj. distrib. cuando se emplea repetida para contraponer una cláusula á otra. *Malo,* SI *uno habla;* SI *no habla, peor.* || Precede al adv. de neg. *no* en frs. como ésta: *Callaré* SI *no quieres oirme.* || Forma á veces con el mismo adv. de neg. exprs. elípts. que equivalen á **de otra suerte, ó en caso diverso.** *Pórtate como hombre de bien;* SI NO, *deja de frecuentar mi casa.*

Siamés, sa. adj. Natural de Siam. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Asia.

Siampan. m. *pr. Filip.* **Sapan.**

Sibarita. (Del lat. *sybarīta;* del gr. συβαρίτης, de Σύβαρις, ciudad célebre por la riqueza y el lujo de sus habitantes.) adj. Natural de Síbaris. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua. || fig. Dícese de la persona muy dada á regalos y placeres. Ú. t. c. s.

Sibarítico, ca. (Del lat. *sybariticus*) adj. Perteneciente o relativo á la ciudad de Sibaris. || fig. **Sensual.**

Sibaritismo. m. Género de vida regalada y sensual, como la de los antiguos sibaritas.

Siberiano, na. adj. Natural de la Siberia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia.

Sibil. m. Concavidad subterránea natural ó artificial.

Sibila. (Del lat. *sibylla*, del gr. σίβυλλα.) f. Mujer sabia á quien los antiguos atribuyeron espíritu profético.

Sibilante. (Del lat. *sibilans, sibilantis*, p. a. de *sibilare*, silbar.) adj. poét. Que silba, ó suena á manera de silbo.

Sibilino, na. (Del lat. *sibyllinus.*) adj. Perteneciente o relativo á la sibila.

Sibucao. m. Arbolito de Filipinas, de la familia de las leguminosas, de tres á cuatro metros de altura, con tronco delgado y lleno de aguijones, hojas compuestas de un número par de hojuelas enteras y estrechas, flores amarillas en racimos axilares, y fruto en legumbre leñosa y ensiforme con tres ó cuatro semillas, separadas por tabiques esponjosos. La madera, tan dura que sirve para hacer clavos, es medicinal y objeto de gran comercio como tintórea, por el hermoso color encarnado que produce. || Esta misma madera.

Sic. (Lit, *así, de esta manera*) adv. lat. que se usa en impresos y manuscritos castellanos para dar á entender que una palabra ó frase empleada en ellos, y que pudiera parecer inexacta, es la misma que consta en el libro ó papel de que se ha copiado.

Sicambro, bra. (Del lat. *sicambri.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo que habitó antiguamente en la Germania septentrional, cerca del Rin, y después pasó á la Galia Bélgica, donde se unió con los francos. U. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo.

Sicamor. m. **Ciclamor.**

Sicano, na. (Del lat. *sicānus.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo que en tiempos heroicos pasó de España á Italia y se estableció en el país que del nombre de este pueblo se llamó Sicania. || Natural de Sicania, hoy Sicilia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Italia antigua.

Sicario. (Del lat. *sicarius.*) m. Asesino asalariado.

Sicigia. (Del gr. συζυγία.) f. *Astron.* Conjunción ú oposición de la Luna con el Sol.

Siciliano, na. adj. Natural de Sicilia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta isla de Italia.

Sicionio, nia. (Del lat. *sicyonius.*) adj. Natural de Sición. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad del Peloponeso.

Siclo. (Del lat. *siclus*, del hebr. שֶׁקֶל, *shequel.*) m. Moneda hebrea de plata, con peso de media onza.

Sicofanta. m. **Sicofante.**

Sicofante. (Del gr. συκοφάντης; de σῦκον, higo, y φαίνω, descubrir: delator del que exporta higos de contrabando.) m. Impostor, calumniador.

Sicomoro. (Del lat. *sycomorus*, del gr. συκόμορος, de συκῆ, higuera, y μορέα, mora.) m. Higuera propia de Egipto, con hojas algo parecidas á las del moral, fruto pequeño, de color blanco amarillento, y madera incorruptible, que usaban los antiguos egipcios para las cajas donde encerraban las momias. || **Plátano falso.**

Siculo, la. (Del lat. *siculus.*) adj. **Siciliano.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Sideral. (Del lat. *sidĕrālis.*) adj. **Sidéreo.**

Sidéreo, a. (Del lat. *sidĕrĕus.*) adj. Perteneciente o relativo á los astros, ó que con ellos tiene alguna semejanza. Ú. en lenguaje científico y en poesía. || *Astron.* V. **Año sidéreo.**

Sideritis. (Del gr. σιδηρῖτις; de σίδηρος, hierro.) f. **Siderosa.** || Planta herbácea, de la familia de las labiadas, con tallos medio echados, muy velludos y de cuatro á seis decímetros de longitud; hojas oblongas, trasovadas, dentadas y pelosas; flores amarillas con el labio superior blanco, en verticilos separados, y fruto seco con semillas menudas. Hay varias especies, todas consideradas por los antiguos como remedio para cicatrizar las heridas hechas con instrumentos de hierro.

Siderosa. (Del gr. σίδηρος, hierro.) f. Mineral de color pardo amarillento, brillo acerado, quebradizo y algo mas duro que el mármol. Es carbonato de óxido de hierro y excelente mena para la siderurgia.

Siderurgia. (Del gr. σιδηρουργία, de σίδηρος, hierro, y ἔργον, obra.) f. Arte de extraer el hierro y de trabajarle.

Siderúrgico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la siderurgia.

Sidonio, nia. (Del lat. *sidonius.*) adj. Natural de Sidón. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Fenicia. || **Fenicio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Sidra. (Del lat. *sicĕra*; del gr. σίκερα.) f. Bebida alcohólica, de color ambarino, que se obtiene por la fermentación del zumo exprimido de las manzanas.

Siega. f. Acción y efecto de segar las mieses. || Tiempo en que se siegan. || Mieses segadas.

Siembra. f. Acción y efecto de sembrar. || Tiempo en que se siembra. || **Sembrado.**

Siempre. (Del lat. *semper.*) adv. t. En todo ó en cualquier tiempo. || En todo caso, ó cuando menos. *Quizá no logre mi objeto, pero* SIEMPRE *me quedará la satisfacción de haber hecho lo que debía.* SIEMPRE *tendrá cinco mil duros de renta.* || **Para siempre.** m. adv. Por todo tiempo ó por tiempo indefinido. *Me voy* PARA SIEMPRE. || **Por siempre.** m. adv. Perpetuamente ó por tiempo sin fin. POR SIEMPRE *sea alabado y bendito.* || **Siempre jamás.** m. adv. **Siempre,** con sentido esforzado. || **Siempre que.** m. conjunt. condic. **Con tal que.** *Mañana comeré en tu casa,* SIEMPRE QUE *tú comas hoy en la mía.* || **Siempre y cuando que.** m. conjunt. condic. **Siempre que.**

Siempreviva. f. **Perpetua amarilla.** || **amarilla. Siempreviva,** 1.ª acep. || **mayor.** Planta perenne, de la familia de las crasuláceas, con hojas planas, gruesas, jugosas, pestañosas, lanceoladas las de los tallos y aovadas las radicales; flores con escamas carnosas, cáliz de cinco á nueve sépalos y corola de igual número de pétalos, que no se marchitan. Vive en las peñas y en los tejados y se emplea en medicina doméstica. || **menor. Uva de gato.**

Sien. (Del prov. *sen;* del lat. *sensus,* sentido.) f. Cada una de las dos partes laterales de la cabeza comprendidas entre la frente, la oreja y la mejilla.

Siena. f. *Germ.* **Cara,** 1.ª acep.

Sienita. (De *Syene*, ciudad del antiguo Egipto.) f. Roca compuesta de feldespato, anfíbol y algo de cuarzo, de color generalmente rojo, y que se descompone con más dificultad que el granito.

Sierpe. f. **Serpiente,** 1.ª acep. || fig. Persona muy fea ó muy feroz, ó que está muy colérica. || fig. Cualquiera cosa que se mueve con rodeos á manera de **sierpe.** *Germ.* **Ganzúa,** 1.ª acep. | *Bot.* Vástago que brota de las raíces lenosas.

Sierra. (Del lat. *serra.*) f. Herramienta que consiste en una hoja de acero con dientes agudos y triscados en el borde, sujeta á un mango, un bastidor ú otra armazón adecuada, y que sirve para dividir madera ú otros cuerpos duros. || Herramienta que consiste en una hoja de acero, fuerte, larga y estrecha, con borde liso, sujeta á un bastidor y que sirve para dividir piedras duras con el auxilio de arena y agua. || Cordillera de montes ó peñascos cortados. || **Pez sierra.** || pl. *Germ.* Las sienes. || **Sierra abrazadera.** La de grandes dimensiones, con la hoja montada en el medio del bastidor, y que sirve para dividir grandes maderos sobre caballetes. || **de mano.** La que puede manejar un hombre solo. || **de punta.** Serrucho de hoja estrecha y puntiaguda, que sirve para hacer calados y otras labores delicadas. || **de trasdós.** Serrucho de hoja rectangular y muy delgada, reforzada en el lomo con una pieza de hierro ó latón, que sirve para hacer hendiduras muy finas. || **Cuando la sierra está tocada, en la mano viene el agua.** ref. que denota que cuando la **sierra** está cubierta de nubes, suele llover pronto. || **De sierra á extremos.** m. adv. Dícese de los ganados trashumantes que pasan desde las **sierras** de Castilla á las dehesas de Extremadura.

Siervo, va. (Del lat. *servus.*) m. y f. **Esclavo.** Nombre que una persona se da á sí misma respecto de otra para mostrarle obsequio y rendimiento. || **de Dios.** Persona que sirve á Dios, y guarda sus preceptos. || fam. Persona muy cuitada, pobre hombre. || **de la gleba.** *For.* Esclavo afecto á una heredad, y que se vendía con ella. || **de los siervos de Dios.** Nombre que por humildad se da así mismo el papa. || **de la pena.** El que para siempre era condenado en juicio á servir en las minas u otras obras públicas.

Sieso. (Del lat. *sessus;* de *sedere,* estar sentado.) m. Parte inferior del intestino recto en la cual se comprende el ano.

Siesta. (Del lat. *sexta hora,* la hora de sexta ó del mediodía.) f. Tiempo después de mediodía, en que aprieta más el calor. || Tiempo destinado para dormir ó descansar después de comer. || Sueño que se toma después de comer. || Música que en las iglesias se canta ó toca por la tarde. || **Dormir** una **la siesta.** fr. Echarse á dormir después de comer.

Siete. (Del lat. *septem.*) adj. Seis y uno. SIETE *libros.* **Séptimo,** 1.ª acep. *Número* SIETE, *año* SIETE. Apl. á los días del mes, u. t. c. s. *El* SIETE *de julio.* || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **siete.** || Carta, naipe ó dado que tiene **siete** señales. *El* SIETE *de copas; dos* SIETES. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la tarde* ó *de la noche,* hora séptima á contar desde la media noche, ó desde el mediodía. || **Barrilete,** 1.ª acep. || fam. Rasgón angular. || **Tres sietes.** Juego de naipes cuyo objeto es llegar á veintiún puntos. || **Más que siete.** loc. adv. fig. y fam. Muchísimo, excesivamente, en demasía. *Hablar, comer,* MÁS QUE SIETE.

Sietecenrama. (De *siete en rama,* porque las hojas de esta planta están compuestas de siete hojuelas.) m. **Tormentila.**

Sietelevar. (De *siete* y *levar,* levantar, llevar.) m. En el juego de la banca, tercera suerte, en que se va á ganar siete tantos.

Sietemesino, na. adj. Aplícase á la criatura que nace á los siete meses de engendrada. U. t. c. s.

Sietenal. adj. Que tiene siete años ó es de siete años.

Sífilide. f. *Med.* Dermatosis originada ó sostenida por la sífilis.

Sífilis. (De *Syphilo*, personaje del poema De Morbo Gallico, de Jerónimo Fracastor.) f. *Med.* Enfermedad virulenta, específica, transmisible por la unión sexual, por simple contacto ó por herencia.

Sifilítico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la sífilis. || *Med.* Que la padece. Ú. t. c. s.

Sifilografía. (De *sífilis* y el gr. γράφω,

describir.) f. Parte de la medicina que trata de las enfermedades sifilíticas.

Sifilográfico, ca. adj. *Med.* Perteneciente o relativo á la sifilografía.

Sifón. (Del lat. *sipho;* del gr. σίφων.) m. Tubo encorvado que sirve para sacar líquidos del vaso que los contiene, haciéndolos pasar por un punto superior á su nivel. || *Arq.* Canal cerrado que sirve para hacer pasar el agua por un punto inferior á sus dos extremos.

Sifué. (Del fr. *surfaix.*) m. **Sobrecincha.**

Sigilación. f. Acción y efecto de sigilar.

Sigilar. (Del lat. *sigillāre.*) a. Sellar, imprimir con sello. || Callar ú ocultar una cosa.

Sigilo. (Del lat. *sigillum.*) m. **Sello,** 1.ª y 2.ª aceps. || Secreto que se guarda de una cosa ó noticia. || **sacramental.** Secreto inviolable que debe guardar el confesor de lo que oye en la confesion sacramental.

Sigilosamente. adv. m. Con sigilo.

Sigiloso, sa. adj. Que guarda sigilo.

Sigla. (Del lat. *sigla,* cifras, abreviaturas.) f. Letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra. *S. D. M.* son, por ejemplo, las siglas de *Su Divina Majestad.* Los nombres en plural suelen representarse por su letra inicial repetida; v. gr.: *AA.,* siglas de *Altezas* y *Autores.*

Siglo. (Del lat. *saeculum.*) m. Espacio de cien años. || Seguido de la prep. *de* y un nombre de persona ó cosa, tiempo en que floreció una persona ó en que existió, sucedió ó se inventó ó descubrió una cosa muy notable. *El* SIGLO *de Augusto; el* SIGLO *del vapor.* || Mucho ó muy largo tiempo, indeterminadamente. *Un* SIGLO *ha que no te veo.* || Comercio y trato de los hombres en cuanto toca y mira á la vida comun y política. *Rezando pasa el* SIGLO. || **de cobre.** Entre los poetas, tiempo y espacio en que se adelantó la malicia de los hombres á los engaños y guerras. || **de hierro.** Tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el cual huyeron de la tierra las virtudes y empezaron á reinar todos los vicios. || fig. Tiempo desgraciado. || **de oro.** Espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reinado el dios Saturno, en el que decían habian vivido los hombres justificadamente. || fig. Tiempo de paz y de ventura. || fig. Tiempo en que las letras, las artes, la política, etc., han tenido mayor incremento y esplendor en un pueblo ó país. *El* SIGLO DE ORO *de la literatura española.* || fig. Tiempos floridos y felices en que habia paz y quietud. || **de plata.** Tiempo en que fingieron los poetas haber empezado á reinar Júpiter, y en que los hombres, menos sencillos que antes, habitaron cuevas y chozas y labraron la tierra. || **dorado. Siglo de oro.** || **Siglos medios.** Tiempo que transcurrió desde la caída del imperio romano hasta la toma de Constantinopla por los turcos. || **En, ó por, los siglos de los siglos.** m. adv. **Eternamente.** || **Por el siglo de mi padre, ó de mi madre,** etc. exclam. con que uno asevera ó promete una cosa, invocando la memoria de una persona ya difunta á quien profesa cariño ó veneración.

Sigma. (Del gr. σίγμα.) f. Decimaoctava letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *ese.*

Signáculo. (Del lat. *signaculum.*) m. Sello o señal impresa.

Signar. (Del lat. *signāre.*) a. Hacer, poner ó imprimir el signo. || **Firmar,** 1.ª acep. || Hacer la señal de la cruz sobre una persona ó cosa. U. t. c. r. || Hacer con los dedos índice y pulgar de la mano derecha cruzados, ó sólo con el pulgar, tres cruces, la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en el pecho, pidiendo á Dios que por el signo de la humana redención nos libre de nuestros enemigos. Ú. t. c. r. || ant. **Señalar,** 1.ª acep.

Signatario, ria. (De *signar,* firmar.) adj. **Firmante.** Ú. t. c. s.

Signatura. (Del lat. *signatūra.*) f. **Señal,** 1.ª acep. || Tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el cual se determinan diversos negocios de gracia o de justicia, según el tribunal de **signatura** á que corresponden. || *Impr.* Señal que con las letras del alfabeto ó con números se pone al pie de las primeras planas de los pliegos ó cuadernos para gobierno del encuadernador. Algunas veces, como en los que llaman principios, suelen poner calderones, estrellas ú otras cosas.

Signífero, ra. (Del lat. *signifer;* de *signum,* señal, y *ferre,* llevar.) adj. p. t. Que lleva o incluye una señal ó insignia.

Significación. (Del lat. *significatio.*) f. Acción y efecto de significar. || Sentido de una palabra o frase. || Objeto que se significa.

Significado. (Del lat. *significatus.*) m. Significación.

Significador, ra. adj. Que significa. U. t. c. s.

Significamiento. m. ant. **Significación.**

Significante. (Del lat. *significans, significantis.*) p. a. de **Significar.** Que significa.

Significar. (Del lat. *significāre;* de *signum,* señal, y *facere,* hacer.) a. Ser una cosa, por naturaleza, imitación ó convenio, representación, indicio ó signo de otra cosa distinta. || Ser una palabra ó una frase signo de una idea ó de un pensamiento, ó de una cosa material. || Hacer saber, declarar ó manifestar una cosa.

Significativamente. adv. m. De un modo significativo.

Significativo, va. (Del lat. *significativus.*) adj. Que da á entender ó conocer con propiedad una cosa.

Signo. (Del lat. *signum.*) m. Cosa que, por su naturaleza ó convencionalmente, evoca en el entendimiento la idea de otra. || Señal que se hace por modo de bendición; como las que se hacen en la misa. || Figura que los notarios anteponen á su firma en los documentos públicos, hecha de diversos rasgos entrelazados y rematada por una cruz. || Hado ó destino determinado por el influjo de los astros, según vulgar y vana creencia ó suposición. || *Astron.* Cada una de las doce partes iguales en que se considera dividido el Zodíaco, y son: Aries, Tauro, etc. || *Mat.* Señal ó figura de que se usa en los cálculos, para indicar, ya la naturaleza de las cantidades, ya las operaciones que se han de ejecutar con ellas. || *Mús.* Cualquiera de los caracteres con que se escribe la música. || *Mus.* En particular, el que indica el tono natural de un sonido. || **natural.** El que nos hace venir en conocimiento de una cosa por la analogía ó dependencia natural que tiene con ella. *El humo es* SIGNO *del fuego.* || **negativo.** *Mat.* **Menos,** 5.ª acep. || **por costumbre.** Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí; como el ramo delante de la taberna. || **positivo.** *Mat.* **Más,** 5.ª acep. || **De signo servicio.** loc. V. **Vasallo de signo servicio.**

Siguiente. (Del lat. *sequens, sequentis.*) p. a. de **Seguir.** Que sigue. || adj. **Posterior.**

Sijú. m. Rapaz nocturna de las Antillas, de unos dieciséis centímetros de largo, con lomo blanco manchado de puntos rojos, cabeza y vientre blancos con manchas pardas, cuello, pecho y muslos rojos con rayas obscuras, y ojos de color amarillo verdoso.

Sil. (Del lat. *sil.*) m. **Ocre,** 1.ª acep.

Sílaba. (Del lat. *syllaba;* del gr. συλλαβή.) f. Letra vocal, ó conjunto de letras, en cuya pronunciación se emplea una sola emisión de voz. || *Mús.* Cada uno de los dos ó tres nombres de notas que se añaden á las siete primeras letras del alfabeto para designar los diferentes modos musicales. || **aguda.** *Pros.* La acentuada ó en que carga la pronunciación. || **breve.** *Pros.* La que se pronuncia en menos tiempo que la larga, por no ser acentuada, ó por no tener vocal seguida de dos consonantes, ó de una sola cuando la sílaba inmediata del vocablo á que pertenezca empieza por letra de igual clase. En latín la **sílaba** breve lo es por naturaleza ó por posición y no por carecer de acento. || **larga.** *Pros.* La que se pronuncia en mayor espacio de tiempo que la breve, por ser acentuada ó por tener vocal seguida de dos consonantes ó de una sola cuando la **sílaba** del vocablo á que pertenezca empieza con letra de igual clase. En latín la **sílaba** larga lo es por naturaleza ó por posición y no por estar acentuada.

Silabar. n. Silabear.

Silabario. m. Cuaderno pequeño de pocas hojas, con sílabas sueltas y palabras divididas en sílabas, que sirve para enseñar á leer.

Silabear. n. Ir pronunciando separadamente cada sílaba. U. t. c. a.

Silabeo. m. Acción y efecto de silabear.

Silábico, ca. adj. Perteneciente á la sílaba.

Silabizar. (Del lat. *syllabizāre.*) n. ant. **Silabear.**

Silabo. (Del lat. *syllăbus.*) m. Índice, lista, catálogo.

Silanga. f. *pr. Filip.* **Canal,** 2.ª acep.

Silba. f. Accion de silbar (3.ª acep.)

Silbador, ra. adj. Que silba. U. t. c. s.

Silbar. (Del lat. *sibilare.*) n. Dar ó producir silbos ó silbidos. || Agitar el aire, y herir una cosa con violencia, de que resulta un sonido como de silbo. || fig. Manifestar desagrado y desaprobación el público con silbidos ú otras demostraciones ruidosas. Ú. t. c. a. SILBAR *á un actor, á un orador, una comedia, un discurso.*

Silbato. (Del lat. *sibilātus.*) m. Instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, y que, soplando en él con fuerza, suena como el silbo. || Rotura pequeña por donde respira el aire ó se rezuma un líquido.

Silbido. m. **Silbo.** || **de oídos.** Sonido ó ruido, á manera de silbo, que se percibe en los oídos por una indisposición.

Silbo. (Del lat. *sibilus.*) m. Sonido agudo que hace el aire. || Sonido agudo que resulta de hacer pasar con fuerza el aire por la boca con los labios fruncidos ó con los dedos colocados en ella de manera á propósito para el objeto. || Sonido de igual clase que se hace soplando con fuerza en un cuerpo hueco, como silbato, llave, etc. || Voz aguda y penetrante de algunos animales; como la de la serpiente.

Silbón. (De *silbar.*) m. Ave palmípeda semejante á la zarceta, que vive en las costas y produce un silbido fuerte. Se domestica con facilidad.

Silboso, sa. adj. Que silba ó forma el ruido de silbido.

Silenciario, ria. (Del lat. *silentiarius.*) adj. Que guarda y observa continuo silencio. || m. Ministro destinado para cuidar del silencio ó la quietud de la casa ó del templo.

Silenciero, ra. adj. Que cuida de que se observe silencio. Ú. t. c. s.

Silencio. (Del lat. *silentium.*) m. Abstención de hablar. || fig. Falta de ruido. *El* SILENCIO *de los bosques, del claustro, de la noche.* || fig. Efecto de no hablar por escrito. *El* SILENCIO *de los historiadores contemporáneos; el* SILENCIO *de la ley; escríbeme cuanto antes, porque tan largo* SILENCIO *me tiene con cuidado.* || *Mús.* **Pausa,** 3.ª y 4.ª aceps. || **Perpetuo silencio.** *For.* Fórmula con que se prohibe al actor que vuelva á deducir la acción, ó á instar sobre ella. || **Entregar** uno una cosa **al silencio.** fr. fig. Olvidarla, ca-

llarla, no hacer mas mencion de ella. || **Imponer uno silencio.** fr. Tratándose de personas, hacerlas callar. || fig. Tratándose de pasiones, reprimirlas. || **Pasar uno en silencio** una cosa. fr. Omitirla, callarla, no hacer mencion de ella hablando ó escribiendo.

Silenciosamente. adv. m. Con silencio. || **Secretamente.**

Silencioso, sa. (Del lat. *silentiosus*.) adj. Dícese del que calla ó tiene hábito de callar. || Aplícase al lugar ó tiempo en que se guarda silencio. || Que no hace ruido.

Silepsis. (Del lat. *syllepsis*, del gr. συλληψις.) f. *Gram.* Figura de construccion que se comete quebrantando las leyes de la concordancia en el género ó el número de las palabras. *Vuestra Beatitud* femenino *es justo* masculino, *la mayor parte* singular *murieron* plural. || *Ret.* Tropo que se comete empleando á la vez una misma palabra en sentido recto y figurado. v. gr. *Poner á uno más suave que un guante.*

Silería. f. Lugar donde están los silos.

Silero. m. Silo.

Silesiano, na. adj. **Silesio.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Silesio, sia. adj. Natural de Silesia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Alemania.

Sílfide. (De *silfo*.) f. Ninfa, ser fantástico ó espíritu elemental del aire, según los cabalistas.

Silfo. (Del lat. *sulfa* y *sylfa* y *sylphi, sylphorum*, silfo, genio entre los galos.) m. Ser fantástico, espíritu elemental del aire, según los cabalistas.

Silguero. m. **Jilguero.**

Silicato. m. *Quím.* Sal compuesta de ácido silícico y una base.

Sílice. (Del lat. *silex, silicis*.) f. *Quím.* Combinación del silicio con el oxígeno. Si es anhidra forma el cuarzo, y si es hidratada, el ópalo y el pedernal.

Silíceo, a. (Del lat. *siliceus*.) adj. De sílice ó semejante á ella.

Silícico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo á la sílice.

Silicio. (Del lat. *silex, silicis*, la sílice.) m. Metaloide que se extrae de la sílice, amarillento, infusible, insoluble en el agua y más pesado que ella.

Silicua. (Del lat. *siliqua*.) f. Peso antiguo, que era de cuatro granos. || *Bot.* Fruto simple, seco, abridero, bivalvo, cuyas semillas se hallan alternativamente adheridas á las dos suturas; como el de la mostaza y el alhelí.

Silícula. (Del lat. *silicula*.) f. *Bot.* Silicua casi tan larga como ancha; como el fruto de la coclearia.

Silingo, ga. (Del lat. *silingi*.) adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que antiguamente habito entre el Elba y el Oder, al norte de Bohemia, y en el siglo V se unió con otros para invadir el mediodía de Europa. Ú. m. c. s. y en pl. || Perteneciente á este pueblo.

Silo. (Del lat. *sirus*, del gr. σιρός.) m. Lugar subterráneo y seco en donde se guarda el trigo ú otros granos ó semillas. || fig. Cualquier lugar subterráneo, profundo y obscuro.

Silogismo. (Del lat. *syllogismus*, del gr. συλλογισμός, de συν, con, y λογος, razón.) m. *Lóg.* Argumento que consta de tres proposiciones, la última de las cuales se deduce de las otras dos. || **cornuto.** *Lóg.* **Argumento cornuto.**

Silogístico, ca. (Del lat. *syllogisticus*, del gr. συλλογιστικός.) adj. *Lóg.* Perteneciente al silogismo.

Silogizar. (Del lat. *syllogizare*, del gr. συλλογιζεσθαι.) n. Interpretar, argumentar con silogismos ó hacerlos.

Siluriano, na. (Del ingl. *silurian*.) adj. *Geol.* Dícese de cierto terreno sedimentario considerado como uno de los más antiguos. Ú. t. c. s. || *Geol.* Perteneciente á este terreno.

Siluro. (Del lat. *silurus*, del gr. σίλουρος.) m. Pez de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, parecido á la anguila; con la boca muy grande y rodeada de seis ú ocho apéndices como barbillas; de color verde obscuro, de unos cinco metros de largo y muy voraz. || *Mar.* Torpedo automático.

Silva. (Del lat. *silva* y *sylva*.) f. Coleccion de varias materias ó especies, escritas sin método ni orden. || Combinación métrica en que ordinariamente alternan con los versos endecasílabos los heptasílabos, y en que pueden emplearse algunos libres ó sueltos de cualquiera de estas dos medidas, y aconsonantarse los demás por el orden que al poeta parezca mejor. || Composición poética escrita en **silva.** || ant. **Selva.**

Silvático, ca. adj. **Selvático.**

Silvestre. (Del lat. *silvestris*.) adj. Criado naturalmente y sin cultivo en selvas ó campos. || Inculto, agreste y rústico.

Silvicultor. (Del lat. *silva*, selva, y *cultor*, cultivador.) m. El que profesa la silvicultura ó tiene en ella especiales conocimientos.

Silvicultura. (Del lat. *silva*, selva, y *cultūra*, cultivo.) f. Cultivo de las selvas, montes ó bosques. || Ciencia que trata de este cultivo.

Silvoso, sa. (Del lat. *silvosus*.) adj. **Selvoso.**

Silla. (Del lat. *sedicula*, d. de *sedes*, silla, asiento.) f. Asiento con respaldo, y á veces con brazos, que solo sirve para una persona. || Aparejo para montar á caballo, formado por un armazón de madera, cubierto generalmente de cuero y con relleno de crin ó pelote. || fig. Dignidad de papa y otras eclesiásticas. || fig. y fam. **Ano.** || **curul. Silla** de marfil en donde se sentaban los ediles romanos. || fig. La que ocupa la persona que ejerce una elevada magistratura ó dignidad. || **de caderas.** ant. **Silla** con respaldo y brazos para recostarse. || **de la reina.** Asiento que forman entre dos con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro. || **de manos.** Vehículo con asiento para una persona, á manera de caja de coche, y el cual es llevado por hombres sostenido en dos varas largas. || **de montar. Silla,** 2.ª acep. || **de posta.** Carruaje en que se corre la posta. Las hay de dos y de cuatro ruedas. || **gestatoria. Silla** portátil que usa el papa en ciertos actos de gran ceremonia. || **jineta.** La que sólo se distingue de la común en que los borrenes son más altos y menos distantes, con mayores estribos. Sirve para montar á la jineta. || **poltrona.** La más baja de brazos que la común, pero de mas amplitud y comodidad. **volante.** Carruaje de dos ruedas y de dos asientos, puesto sobre dos varas, de que regularmente tira un caballo, sobre cuya silla entra el correón. || **Dar silla** uno á otro. fr. fig. Hacer que se siente en su presencia. || **De silla á silla.** m. adv. con que se explica el modo de hablar de dos personas en conferencia privada. || **No ser uno para silla ni para albarda.** fr. fig. y fam. No ser á propósito para cosa alguna, ó ser enteramente inhábil. || **Pegársele a uno la silla.** fr. fig. y fam. Estarse mucho en una parte; detenerse mucho en una visita. || **Topaste en la silla: por acá, tía.** ref. que aconseja que el que encuentra peligros graves en lo que solicita ó emprende, ó desista de lo empezado, ó aplique otros medios más seguros.

Sillar. (De *silla*.) m. Cada una de las piedras labradas, por lo comun, en figura de paralelepípedo rectángulo, que forman parte de una construccion de sillería. || Parte del lomo de la caballería, donde sienta la silla, el albardón, etc.

Sillarejo. m. d. de **Sillar,** 1.ª acep.

Sillera. f. Sitio para guardar las sillas de manos.

Sillería. f. Conjunto de sillas iguales, ó de sillas, sillones y canapés de una misma clase con que se amuebla una habitación. || Conjunto de asientos unidos unos á otros: como los del coro de las iglesias, los de las salas capitulares, etc. || Taller donde se fabrican sillas. || Tienda donde se venden. || Oficio de sillero.

Sillería. f. Fábrica hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hileras. || Conjunto de estos sillares.

Sillero. m. El que hace sillas. || **El que** las vende.

Silleta. f. d. de **Silla.** || Vaso para excretar en la cama los enfermos. || Piedra sobre que se labra ó muele el chocolate. || pl. *prov. And.* **Jamugas.**

Silletazo. (De *silleta*.) m. Golpe dado con una silla.

Silletero. (De *silleta*.) m. Cada uno de los dos portadores de la silla de manos.

Sillico. (d. de *silla*.) m. Hacia ó vaso para excrementos.

Sillín. (d. de *silla*.) m. Especie de jamuga hecha de madera fina labrada, más cómoda y lujosa. || Silla de montar más ligera y sencilla que la común y algo menos que el galápago. || Especie de silla muy pequeña que lleva la caballería de varas. || **Asiento que tiene el bicicio para montar en él.**

Sillón. m. aum. de **Silla.** || Silla de brazos mayor y más cómoda que la ordinaria. || Silla de montar construida de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla comun.

Sima. (Del lat. *sub ima*, bajo lo ínfimo.) f. Cavidad grande y muy profunda en la tierra.

Simado, da. (De *sima*.) adj. *prov. And.* Aplícase á las tierras hondas.

Simbólicamente. adv. m. De manera simbólica. || Por medio de símbolos.

Simbólico, ca. (Del lat. *symbolicus*, del gr. συμβολικός.) adj. Perteneciente ó relativo al símbolo.

Simbolismo. m. Sistema de símbolos destinado á referir hechos ó á expresar creencias.

Simbolización. f. Accion y efecto de simbolizar.

Simbolizar. (De *simbólico*.) n. Parecerse una cosa á otra, ó representarla con semejanza. Ú. t. c. a.

Símbolo. (Del lat. *symbolum*, del gr. σύμβολον.) m. Expresión, con palabras ó por otro medio sensible, de algo moral ó intelectual. || Dicho sentencioso. || **de la fe, ó de los Apóstoles. Credo.**

Simetría. (Del gr. συμμετρία, de συν, con, y μέτρον, medida.) f. Proporción de las partes de un todo entre sí y con el todo mismo. Armonía de posición de las partes ó puntos similares respecto unos de otros, y con referencia á punto, línea ó cuerpo determinado.

Simétricamente. adv. m. Con simetría.

Simétrico, ca. (Del gr. συμμετρικός.) adj. Perteneciente á la simetría. || Que la tiene.

Simia. (Del lat. *simia*.) f. Hembra del simio.

Símico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al simio.

Simiente. (Del lat. *sementis*.) f. **Semilla.** || **Semen.** || **de papagayos. Alazor.** || **Guardar** á una persona ó cosa **para simiente de rábanos.** fr. fig. y fam. con que se zahiere á quien la guarda para ocasion que no ha de llegar. || **No haber de quedar** uno **para simiente de rábanos.** fr. fig. y fam. Haber de morir.

Simienza. (Del lat. *sementis*, semilla.) f. ant. **Sementera.**

Símil. (Del lat. *símilis*) adj. Semejante, parecido á otro. || m. *Ret.* Figura que consiste en comparar expresamente una cosa con otra, para dar idea viva y eficaz de una de ellas.

Similar. (De *símil.*) adj. Que tiene semejanza ó analogía con una cosa. Aplícase especialmente á las mercancías.

Similicadencia. (Del lat. *similes*, semejante, y de *cadentia*.) f. *Ret.* Figura que se comete empleando al fin de dos ó más cláusulas ó miembros del período nombres en el mismo caso de la declinación, ó verbos en igual modo ó tiempo y persona, ó palabras de sonido semejante.

Similirrate. (Del lat. macarrónico *similis ratae*, parecido á la rata.) m. *Germ.* Ladroncillo temeroso.

Similitud. (Del lat. *similitūdo.*) f. **Semejanza,** 1.ª acep.

Similitudinario, ria. (Del b. lat. *similitudinarius*, del lat. *similitūdo*, similitud.) adj. Dícese de lo que tiene similitud con otra cosa. V. **Bigamia similitudinaria.**

Similor. (De *símil* y *oro.*) m. Aleación que se hace fundiendo lo cinc con tres, cuatro ó más partes de cobre, y que tiene el color y el brillo del oro.

Simio. (Del lat. *simius.*) m. **Mono,** 2.º art., 2.ª acep.

Simón. (De *Simon*, nombre de un alquilador de coches en Madrid.) m. **Coche simón. Cochero simón.**

Simonía. (Del lat. *simonia*, de *Simón* el Mago, que quiso comprar de San Pedro el don de conferir el Espíritu Santo.) f. Compra ó venta deliberada de cosas espirituales ó que dependen de ellas.

Simoniacamente. adv. m. Con simonía.

Simoníaco, ca. (Del lat. *simoniăcus.*) adj. Perteneciente á la simonía. || Que la comete. Ú. t. c. s.

Simoniático, ca. adj. **Simoniaco.** Ú. t. c. s.

Simpatía. (Del gr. συμπάθεια; de σύν, con, y πάθος, afecto, pasión.) f. Conformidad, inclinación ó analogía en una persona respecto de los afectos ó sentimientos de otra. || *Med.* Relación de actividad fisiológica y patológica de algunos órganos que no tienen entre sí conexión directa.

Simpáticamente. adv. m. Con simpatía.

Simpático, ca. (De *simpatía.*) adj. Que inspira simpatía. || V. **Tinta simpática.** || *Mús.* Dícese de la cuerda que resuena por sí sola cuando se hace sonar otra. || **Gran simpático.** *Zool.* Sistema nervioso de la vida vegetativa ó independiente de la voluntad, el cual existe en el hombre y en los animales superiores.

Simpatizar. (De *simpático.*) n. Sentir simpatía.

Simple. (Del lat. *simplex.*) adj. Puro, sin composición. || Llámanse así las letras que pueden ser dobles ó estar duplicadas, aplícase á las sencillas. SIMPLE *muralla.* || V. **Fiesta simple.** || V. **Rito simple.** || Dícese del trasunto ó copia de una escritura, instrumento público ó cosa semejante, que se saca sin firmar ni autorizar. || fig. Desabrido, falto de sazón y de sabor. || fig. Manso, apacible é incauto. Ú. t. c. s. || fig. Mentecato y de poco discurso. Ú. t. c. s. || *Gram.* Aplícase á la palabra que no se compone de otras de la lengua á que ella pertenece. || m. Vegetal ó mineral que sirve por sí solo á la medicina, ó que entra en la composición de un medicamento.

Simplemente. adv. m. Con simpleza ó sencillez. || Absolutamente, sin condición alguna.

Simpleza. (De *simple.*) f. Bobería, necedad. || Rusticidad, grosería. || ant. **Simplicidad.**

Simplicidad. (Del lat. *simplicitas.*) f. Sencillez, candor.

Simplicísimo, ma. (Del lat. *simplicissimus.*) adj. sup. de **Simple,** 8.ª y 9.ª aceps.

Simplificación. f. Acción y efecto de simplificar.

Simplificar. (Del lat. *simplex*, simple, sencillo, y *facĕre*, hacer.) a. Hacer más sencilla, más fácil ó menos complicada una cosa.

Simplista. com. *Med.* Persona que escribe ó trata de los simples.

Simulación. (Del lat. *simulatio.*) f. Acción de simular.

Simulacro. (Del lat. *simulacrum.*) m. Imagen hecha á semejanza de una cosa ó persona, especialmente sagrada. || Especie que forma la fantasía. || *Mil.* Acción de guerra, fingida para adiestrar las tropas.

Simuladamente. adv. m. Con simulación.

Simulador, ra. (Del lat. *simulātor.*) adj. Que simula. Ú. t. c. s.

Simular. (Del lat. *simulāre.*) a. Representar una cosa, fingiendo ó imitando lo que no es.

Simultáneamente. adv. m. Con simultaneidad.

Simultanear. (De *simultáneo.*) a. Cursar al mismo tiempo dos ó más asignaturas correspondientes á distintos años académicos ó á diferentes facultades.

Simultaneidad. f. Calidad de simultáneo.

Simultáneo, a. (Del lat. *simultim*, del mismo modo; de *simul*, juntamente, á una.) adj. Dícese de lo que se hace ú ocurre al mismo tiempo que otra cosa. *Posesión* SIMULTÁNEA.

Simún. (Del ár. سموم, *simum.*) m. Viento abrasador que suele soplar en los desiertos de Arabia.

Sin. (Del lat. *sine.*) prep. separativa y negativa que denota carencia ó falta. || Fuera de ó además de. *Llevó tanto en dinero,* SIN *las alhajas.* || Cuando se junta con el infinitivo del verbo, vale lo mismo que **no** con su participio ó gerundio. *Me fuí* SIN *comer;* esto es, *no habiendo comido.*

Sin. (Del gr. σύν, con.) prep. insep. que significa unión ó simultaneidad. SÍNTESIS, SINCRÓNICO.

Sinabafa. f. Tela parecida á la holanda, que se usó antiguamente.

Sinagoga. (Del gr. συναγωγή, de συνάγω reunir, congregar.) f. Congregación ó junta religiosa de los judíos. || Casa en que se juntan los judíos á orar y á oír la doctrina de Moisés.

Sinalagmático, ca. (Del gr. συνάλλαγμα τικός, perteneciente al contrato.) adj. *For.* **Bilateral.**

Sinalefa. (Del gr. συναλοιφή, de συναλείφω, unir, confundir, mezclar.) f. Trabazón ó enlace de sílabas, por el cual se forma una sola de la última de un vocablo y de la primera del siguiente cuando aquél finaliza en vocal y éste empieza con letra de igual clase, pronunciada o no de la misma manera.

Sinamay. (Voz tagala.) m. Tela muy fina que se fabrica en Filipinas con las fibras más delicadas del abacá y de la pita.

Sinamayera. f. La que vende sinamay y otras telas en Filipinas.

Sinapismo. (Del lat. *sinapismus*, del gr. σινάπισμος, de σίναπι, mostaza.) m. *Med.* Topico hecho con polvo de mostaza. || fig. y fam. Persona ó cosa que molesta ó exaspera.

Sinartrosis. (Del gr. συνάρθωσις.) f. *Zool.* Articulación no movible, como la de los huesos del cráneo.

Sincerador, ra. adj. Que sincera. Ú. t. c. s.

Sinceramente. adv. m. Con sinceridad.

Sincerar. (Del lat. *sincerāre*, purificar.) a. Justificar y persuadir la inculpabilidad de uno en el dicho ó hecho que se le atribuye. Ú. m. c. r.

Sinceridad. (Del lat. *sinceritas.*) f. Pureza ó sencillez, veracidad.

Sincero, ra. (Del lat. *sincerus.*) adj. Puro, veraz, sencillo y sin doblez. || ant. Puro, sin mezcla de materia extraña.

Síncopa. (Del gr. συγκοπή, de συγκόπτω, cortar, reducir.) f. *Gram.* Metaplasmo que consiste en suprimir una ó más letras en medio de un vocablo; v. gr.: HIDALGO, por *hijodalgo.* NAVIDAD, por *natividad.* || *Mús.* Nota que, comenzando en tiempo ó parte débil de un compás, se prolonga hasta un tiempo ó parte fuerte del compás siguiente.

Sincopadamente. adv. m. Con síncopa.

Sincopal. adj. *Med.* V. **Fiebre sincopal.**

Sincopar. a. Hacer síncopa. || fig. **Abreviar.**

Síncope. (De *síncopa.*) m. *Gram.* **Síncopa.** || *Med.* Pérdida repentina del conocimiento y de la sensibilidad, debida á la suspensión súbita y momentánea de la acción del corazón.

Sincopizar. a. *Med.* Causar síncope. Ú. t. c. r.

Sincrético, ca. adj. Perteneciente ó relativo al sincretismo.

Sincretismo. (Del gr. συγκρητισμός.) m. Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes.

Sincrónico, ca. (Del gr. σύγχρονος; de σύν, con, y χρόνος, tiempo.) adj. Dícese de las cosas que ocurren, suceden ó se verifican al mismo tiempo.

Sincronismo. (Del gr. συγχρονισμός.) m. Circunstancia de ocurrir, suceder ó verificarse dos ó más cosas al mismo tiempo.

Sindéresis. (Del gr. συντήρησις; de συντηρέω, observar, examinar.) f. Dirección, capacidad natural para juzgar rectamente.

Sindicado. m. Junta de síndicos.

Sindicador, ra. adj. Que sindica. Ú. t. c. s.

Sindical. adj. Perteneciente ó relativo al síndico.

Sindicar. (De *síndico.*) a. Acusar ó delatar. || Poner una nota, tacha ó sospecha. || Sujetar una cantidad de dinero ó cierta clase de valores ó mercancías á compromisos especiales para negociarlos ó venderlos.

Sindicato. m. **Sindicado.**

Sindicatura. f. Oficio ó cargo de síndico. || Oficina del síndico.

Síndico. (Del lat. *syndicus*, del gr. σύνδικος, de σύν, con, y δίκη, justicia.) m. Sujeto encargado en un concurso de acreedores de liquidar la quiebra. || El que tiene el dinero de las limosnas que se dan á los religiosos mendicantes. || **Procurador síndico.** || Persona elegida por una comunidad ó corporación para cuidar de sus intereses.

Sinécdoque. (Del gr. συνεκδοχή, de συνεκδέχομαι, recibir juntamente.) f. *Ret.* Tropo que consiste en extender, restringir ó alterar de algún modo la significación de las palabras, para designar un todo con el nombre de una de sus partes, ó viceversa; un género con el de una especie ó al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada, etc., etc.; v. gr.: *Cuarenta* VELAS, por *cuarenta naves; el* PAN, por *toda clase de alimento; el* BRONCE, por *el cañón* o *la campana.*

Sinecura. (Del lat. *sine cura*, sin cuidado.) f. Empleo ó cargo retribuído que no ocasiona trabajo alguno ó que da muy poco que hacer.

Sinedrio. m. **Sanedrín.**

Sine qua non. (Lit., *sin la cual no.*) expr. lat. V. **Condición sine qua non.**

Sinéresis. (Del gr. συναίρεσις; de συναιρέω, llevar ó tomar con.) f. *Gram.* Figura de

diccion, que consiste en diptongar vocales pertenecientes á sílabas distintas, haciendo de dos una sola; v. gr. *aho-ra*, por *a-ho-ra*. Debe emplearse con mucho tino y sobriedad y sólo en aquellas voces en que lo autorice uso constante.

Sínfito. (Del lat. *symphytum*, del gr. σύμφυτον.) m. **Consuelda**, 1.ª acep.

Sinfonía. (Del gr. συμφωνία, de σύμφωνος, que une su voz, acorde, unánime.) f. Reunión de voces, de instrumentos, ó de ambas cosas, que suenan á la vez. || Composición instrumental para orquesta. || Pieza de música instrumental, que precede, por lo común, á las óperas y otras obras teatrales. || Nombre que en lo antiguo se aplicaba indistintamente á ciertos instrumentos músicos.

Sinfónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la sinfonía.

Sinfonista. com. Persona que compone sinfonías. || Persona que toma parte en su ejecución.

Singladura. (De *singlar*.) f. *Mar*. Camino que hace una nave en veinticuatro horas, que ordinariamente empiezan á contarse desde las doce del día.

Singlar. (Del fr. *cingler*.) n. *Mar*. Navegar, andar la nave con un rumbo determinado.

Single. (Del ingl. *single*, singular, solo.) adj. *Mar*. Dícese del cabo que se emplea sencillo; como la braza, el amantillo, etc., cuando uno de sus extremos está atado al penol de la verga.

Singlón. (Del lat. *cingulum*, ceñidor.) m. *Mar*. Cada uno de los maderos que están sobre la quilla desde los redeles hasta los piques, y que forman cuerpo con las astas.

Singular. (Del lat. *singulāris*.) adj. **Único**, 1.ª acep. || fig. Extraordinario, raro ó excelente. || *pr. Ar*. Particular, individuo, vecino. Ú. t. c. s. || *Gram*. V. **Número singular.** Ú. t. c. s. || **En singular.** m. adv. ant. **En particular.**

Singularidad. (Del lat. *singularĭtas*.) f. Particularidad, distinción ó separación de lo común.

Singularizar. (De *singular*.) a. Distinguir ó particularizar una cosa entre otras. || *Gram*. Dar número singular á palabras que ordinariamente no le tienen; v. gr.: *El bofe, el rehén*. || r. Distinguirse, particularizarse ó apartarse del común.

Singularmente. adv. m. Separadamente, particularmente.

Singulto. (Del lat. *singultus*.) m. **Sollozo.** || *Med*. **Hipo**, 1.ª acep.

Siniestra. (Del lat. *sinistra*.) f. **Izquierda.**

Siniestramente. adv. m. De manera siniestra.

Siniestro, tra. (Del lat. *sinister*.) adj. Aplícase á la parte ó sitio que está á la mano izquierda. || fig. Viciado, avieso y mal intencionado. || fig. Infeliz, funesto ó aciago. || m. Propensión ó inclinación á lo malo, resabio, vicio ó dañada costumbre que tiene el hombre ó la bestia. Ú. m. en pl. || *Com*. Avería grave ó pérdida de mercancías, especialmente en el mar, por naufragio ú otro contratiempo.

Sinistro, tra. adj. ant. **Siniestro**, 1.ª acep.

Sinjusticia. f. ant. **Injusticia.**

Sinnúmero. m. Número incalculable de personas ó cosas. *Hubo un* SINNÚMERO *de desgracias*.

Sino. m. **Signo**, 4.ª acep. || ant. **Signo.**

Sino. (De *si* y *no*.) conj. adversat. con que se contrapone á un concepto negativo otro afirmativo. *No lo hizo Juan*, SINO *Pedro*; *no es azul*, SINO *verde*; *no quiero que venga*, SINO *que no vuelva á ponerse delante de mis ojos*. En esta acep. suele juntarse con ms. advs. de sentido adversativo, como *al contrario*, *antes bien*, etc. *No quiero que venga*, SINO *al contrario* (ó *antes bien*), *que no vuelva á parecer*, etc. || Denota á veces idea de excepción. *Nadie lo sabe* SINO *Antonio*. || Con la neg. que le preceda, suele equivaler á **solamente** ó **tan sólo.** *No te pido* SINO *que me oigas con paciencia*, ó lo que es lo mismo: *Te pido* SOLAMENTE, ó TAN SÓLO, *que me oigas*, etc. || Precedido del m. adv. *no sólo*, denota adición de otro ú otros miembros á la cláusula. *No sólo por entendido*, SINO *por afable modesto y virtuoso merece ser muy estimado*. En casos como éste, suele acompañarse del adv. *también*. *No sólo por entendido*, SINO TAMBIÉN *por afable*, etc.

Sinoble. adj. *Blas*. **Sinople.** Ú. t. c. s.

Sinocal. (De *sinoca*.) adj. *Med*. V. **Fiebre sinocal.** Ú. t. c. s.

Sinoco, ca. (Del gr. συνεχής, continuo; de συνέχειν, tener, retener con.) adj. *Med*. V. **Fiebre sinoca.** Ú. t. c. s.

Sinodal. (Del lat. *synodālis*.) adj. Perteneciente al sínodo. Aplícase regularmente á las decisiones de los sínodos, y entonces se usa c. s. f. || m. Examinador en los concursos á curatos y de ordenandos y confesores.

Sinodático. m. Tributo que en señal de obediencia pagaban anualmente al obispo todos los eclesiásticos seculares cuando iban al sínodo.

Sinódico, ca. (Del lat. *synodĭcus*, del gr. συνοδικός.) adj. Perteneciente ó relativo al sínodo. || *Astron*. V. **Mes lunar sinódico.**

Sínodo. (Del lat. *synŏdus*, del gr. σύνοδος, de σύν, con, y ὁδός, camino.) m. **Concilio**, 3.ª acep. || Junta de eclesiásticos que nombra el ordinario para examinar á los ordenandos y confesores. || *Astron*. Conjunción de dos planetas en el mismo grado de la Eclíptica ó en el mismo círculo de posición. || **diocesano.** Junta del clero de una diócesis, convocada y presidida por el obispo para tratar de asuntos eclesiásticos.

Sinólogo. (Del gr. Σίνα, la China, y λόγος, doctrina.) m. El que cultiva la lengua y la literatura de la China.

Sinonimia. (Del lat. *synonymia*, del gr. συνωνυμία.) f. Circunstancia de ser sinónimos dos ó más vocablos. || *Ret*. Figura que se comete empleando adrede voces sinónimas ó de significación semejante para amplificar ó esforzar la expresión de un concepto.

Sinónimo, ma. (Del gr. συνώνυμος; de σύν, con, y ὄνυμα, nombre.) adj. Dícese de los vocablos ó palabras que tienen una misma ó muy parecida significación. Ú. t. c. s. m.

Sinónomo, ma. adj. **Sinónimo.** Ú. t. c. s.

Sinopense. adj. Natural de Sinope, ciudad de la Turquía asiática. Ú. t. c. s. || **Sinópico.**

Sinópico, ca. (Del lat. *sinopĭcus*.) adj. Perteneciente á Sinope.

Sinople. (Del fr. *sinople*.) adj. *Blas*. **Verde**, 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Sinopsis. (Del gr. σύνοψις, de σύν, con, y ὄψις, vista.) f. Compendio ó suma.

Sinóptico, ca. (Del gr. συνοπτικός.) adj. Dícese de lo que á primera vista presenta con claridad y distinción las partes principales de un todo. *Cuadro* SINÓPTICO, *tabla* SINÓPTICA.

Sinovia. (Del gr. σύν, con, y ᾠόν, huevo.) f. *Zool*. Humor viscoso que lubrica las articulaciones del animal.

Sinovial. adj. *Zool*. Dícese de las glándulas que secretan la sinovia y de lo concerniente á ella.

Sinrazón. (De *sin* y *razón*.) f. Acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable ó debido. || **Á sinrazón.** m. adv. ant. **Injustamente.**

Sinsabor. (De *sin* y *sabor*.) m. **Desabor.** || fig. Pesar, desazón, pesadumbre.

Sinsonte. (Del mejic. *centzontli*, cuatrocientos, suple cánticos.) m. Pájaro americano semejante al mirlo, pero de plumaje pardo y con las extremidades de las alas y de la cola, el pecho y el vientre blancos. Su canto es muy variado y armonioso.

Sintáctico, ca. (Del gr. συντακτικός.) adj. *Gram*. Perteneciente ó relativo á la sintaxis.

Sintaxis. (Del lat. *syntaxis*; del gr. σύνταξις, de συντάσσω, coordinar.) f. *Gram*. Parte de la gramática, que enseña á coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos. Divídese en **regular** y **figurada.** La primera pide que este enlace se haga del modo más lógico y sencillo. La segunda autoriza el uso de las figuras de construcción para dar á la expresión del pensamiento más vigor ó elegancia. La **figurada** no es, como pudiera creerse, hija de caprichoso artificio: empléase, por el contrario, instintivamente en el lenguaje hablado.

Síntesis. (Del gr. σύνθεσις, de σύν, con, y θέσις, colocación.) f. Composición de un todo por la reunión de sus partes. || Suma y compendio de una materia ó cosa.

Sintéticamente. adv. m. De manera sintética.

Sintético, ca. (Del gr. συνθετικός.) adj. Que procede componiendo, ó que pasa de las partes al todo.

Sintetizar. (Del gr. συνθετίζω.) a. Hacer síntesis.

Síntoma. (Del gr. σύμπτωμα.) m. *Med*. Fenómeno propio de una enfermedad. || fig. Señal, indicio de una cosa que está sucediendo ó va á suceder.

Sintomático, ca. (Del gr. συμπτωματικός.) adj. Perteneciente al síntoma.

Sinuosidad. f. Calidad de sinuoso. || **Seno**, 1.ª y 2.ª aceps.

Sinuoso, sa. (Del lat. *sinuōsus*.) adj. Torcido ó que tiene muchos senos.

Sipedón. m. **Sepedón.**

Siquier. conj. ant. **Siquiera.**

Siquiera. (De *si*, conj., y *quiera*, 3.ª pers. de sing. del pres. de subj. del verbo *querer*.) conj. adversat. que equivale á **bien que** ó **aunque.** *Hazme este favor*, SIQUIERA *sea el último*. || Ú. como conj. distrib. equivaliendo á ó, ya ú otra semejante. SIQUIERA *venga*, SIQUIERA *no venga*. || adv. c. y m. que más ordinariamente y en cierto modo equivale á **por lo menos** en conceptos afirmativos, y á **tan sólo** en conceptos negativos, y con el cual se expresa ó denota en uno y otro caso idea de limitación ó restricción. *Deme usted media paga* SIQUIERA; *no tengo una peseta* SIQUIERA.

Siracusano, na. (Del lat. *syracusānus*.) adj. Natural de Siracusa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Sirena. (Del lat. *siren*, *sirēnis*, del gr. σειρήν.) f. Ninfa del mar, de medio cuerpo arriba mujer muy hermosa, y pez en lo restante, notable por la dulzura de su canto. || *Fís*. Instrumento que sirve para contar el número de vibraciones de un cuerpo sonoro en tiempo determinado. || *Mar*. Pito de vapor que se emplea en los buques y en las costas para hacer señales.

Sirenio, nia. (Del lat. *siren*, *sirēnis*.) adj. *Zool*. Aplícase á mamíferos pisciformes, con las aberturas nasales en el extremo del hocico, y mamas pectorales; como el manatí. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool*. Orden de estos animales.

Sirga. (Del gr. σειρά, cuerda.) f. *Mar*. Maroma que sirve para tirar las redes, para llevar las embarcaciones desde tierra y para otros usos. || **Á la sirga.** m. adv. *Mar*. Dícese de la embarcación que navega tirada de una cuerda ó **sirga** por la orilla.

Sirgar. a. Llevar una embarcación á la sirga.

Sirgo. (Del lat. *serĭcum*, seda, obra de seda.) m. Seda torcida. || Tela hecha ó labrada de seda.

Sirguero. m. **Jilguero.**

Siriaco, ca. (Del lat. *syriăcus*.) adj. Natural de Siria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia. || Dícese especialmente de la lengua hablada por los antiguos **siriacos.** Ú. t. c. s. m.

Siriano, na. adj. ant. **Siriaco.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Sirio. (Del lat. *sīrius*, del gr. σείριος, ardiente.) m. *Astron.* La más brillante de las estrellas fijas, en la constelación del Can Mayor.

Sirio, ria. (Del lat. *syrĭus*.) adj. **Siriaco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Sirle. m. Excremento del ganado lanar y cabrío.

Sirmiense. (Del lat. *sirmiensis*.) adj. Natural de Sirmio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad, metrópoli de la Panonia.

Siro, ra. (Del lat. *syrus*.) adj. **Siriaco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Siroco. (Del ital. *sirocco*.) m. **Sudeste,** 2.ª acep.

Sirria. f. **Sirle.**

Sirte. (Del gr. σύρτις, de σύρω, barrer, arrastrar en pos de sí.) f. Bajo de arena.

Sirventés. (Del prov. *sirventes*.) m. **Servantesio,** 1.ª acep.

Sirvienta. f. Mujer dedicada al servicio doméstico.

Sirviente. (Del lat. *servĭens, servientis*, p. a. de *servīre*, servir.) p. a. de **Servir.** Que sirve. Ú. t. c. s. || *For.* V. **Predio sirviente.** || m. El que está dedicado al servicio doméstico.

Sisa. (Del lat. *scisa* cortada.) f. Pequeña parte que se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles y otras cosas menudas. || Sesgadura hecha en la tela de las prendas de vestir, para que ajusten bien al cuerpo, y especialmente corte curvo correspondiente á la parte de los sobacos. || Impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, rebajando las medidas.

Sisa. (Del fr. *assise*, cosa asentada.) f. Mordente de ocre ó bermellon cocidos con aceite de linaza, que usan los doradores para fijar los panes de oro.

Sisador, ra. adj. Que sisa. Ú. t. c. s.

Sisallo. m. **Jijallo.**

Sisar. a. Cometer el hurto llamado sisa. || Hacer sisas en las prendas de vestir. || Acortar ó rebajar las medidas de los comestibles en proporción al impuesto de la sisa.

Sisar. a. Preparar con la sisa lo que se ha de dorar.

Sisear. (Voz onomatopéyica.) n. Emitir repetidamente el sonido inarticulado de la s, por lo comun para manifestar desaprobacion o desagrado. Ú. t. c. a. SISEAR *á un actor, ó un orador.*

Siseo. m. Acción y efecto de sisear. Ú. m. en pl.

Sisero. m. Empleado en la cobranza de la sisa.

Sisimbrio. (Del lat. *sisymbrĭum;* del gr. σισύμβριον.) m. **Jaramago.**

Sísmico, ca. (Del gr. σεισμός, agitación.) adj. Perteneciente ó relativo al terremoto

Sismógrafo. (Del gr. σεισμός, agitación, y γράφω, describir.) m. Instrumento que señala, durante un terremoto, la dirección de las oscilaciones y sacudimientos de la tierra.

Sismología. (Del gr. σεισμός, agitación, y λόγος, tratado.) f. Parte de la geología, que trata de los terremotos.

Sismológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la sismología.

Sismómetro. (Del gr. σεισμός, agitación, y μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir durante el terremoto la fuerza de las oscilaciones y sacudimientos.

Sisón. m. Ave del orden de las zancudas, de unos cuarenta y cinco centímetros de largo, cabeza pequeña, pico y patas amarillas, plumaje leonado con rayas negras en la espalda y cabeza, y blanco en el vientre y en los bordes de las alas y la cola. Es común en España, se alimenta de insectos, tiene el vuelo tardo, anda con mucha ligereza y su carne es comestible.

Sisón, na. adj. fam. Que frecuentemente sisa. Ú. t. c. s.

Sistema. (Del lat. *systēma;* del gr. σύστημα.) m. Conjunto de reglas ó principios sobre una materia, enlazados entre sí. || Conjunto de cosas que, ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen á determinado objeto. || **métrico.** Conjunto de pesas y medidas que se usan en cada país. || **métrico decimal.** El que tiene por base la unidad lineal del **metro.**

Sistemáticamente. adv. m. De un modo sistemático.

Sistemático, ca. (Del lat. *systematĭcus*, del gr. συστηματικός.) adj. Que sigue un sistema. || Que procede por principios, y es invariable en su tenor de vida ó en sus escritos, opiniones, etc.

Sistematizar. a. Reducir á sistema.

Sístilo. (Del gr. σύστυλος, de σύν, con, y στύλος, columna.) adj. *Arq.* Dícese del edificio ó monumento cuyos intercolumnios tienen cuatro módulos de claro.

Sístole. (Del lat. *systŏle;* del gr. συστολή; de συστέλλω, contraer, reducir.) f. Licencia poética que consiste en usar como breve una sílaba larga. || *Zool.* Movimiento de contracción del corazón y de las arterias, para empujar la sangre que contienen.

Sistro. (Del lat. *sistrum;* del gr. σείστρον.) m. Instrumento músico de metal, usado por los antiguos, en forma de aro ó de herradura y atravesado por varillas, que se hacía sonar agitándolo con la mano.

Sitiador, ra. adj. Que sitia una plaza ó fortaleza. Ú. t. c. s.

Sitial. (Del b. lat. *sedialis;* del lat. *sedes*, asiento.) m. Asiento de ceremonia, especialmente el que usan en actos solemnes personas constituídas en dignidad.

Sitiar. (De *sitio.*) a. Cercar una plaza ó fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. || fig. Cercar á uno tomándole y cerrándole todas las salidas para cogerle.

Sitibundo, da. (Del b. lat. *sitibundus;* del lat. *sitīre*, estar sediento.) adj. poét. **Sediento.**

Sitio. (Del lat. *situs*, situación, sitio.) m. **Lugar,** 1.ª acep. || Paraje ó terreno determinado, que es á propósito por su calidad para alguna cosa. || Cerco que se pone á una plaza ó fortaleza para combatirla y apoderarse de ella. || Casa campestre ó hacienda de recreo de un personaje. || **Dejar á uno en el sitio.** fr. fig. Dejarle muerto en el acto. || **Levantar el sitio.** fr. Desistir del de una plaza. || **Quedarse uno en el sitio.** fr. fig. Morir en el mismo punto y hora en que le hieren ó en que le ocurre cualquier otro accidente repentino.

Sito, ta. (Del lat. *situs*. p. p. de *sinĕre*, dejar.) adj. Situado ó fundado.

Situación. (De *situar.*) f. Disposición de una cosa respecto del lugar que ocupa. || **Situado.** || Estado ó constitución de las cosas y personas. || **activa.** La del funcionario que está prestando de hecho, real y positivamente, algún servicio al estado. || **pasiva.** La de la persona que se encuentra cesante, jubilada, excedente, de reemplazo, de cuartel, en la reserva, ó retirada del servicio, etc.

Situado. (De *situar.*) m. Salario, sueldo ó renta señalados sobre algunos bienes productivos.

Situar. (Del lat. *situs*, sitio, posición.) a. Poner á una persona ó cosa en determinado sitio ó situación. Ú. t. c. r. || Asignar ó determinar fondo para que uno cobre una cantidad.

So. (Contracc. de *seó.*) m. fam. que se usa solamente seguido de adjetivos despectivos con los cuales se increpa á alguna persona.

So. pron. poses. ant. **Su.**

So. (Del lat. *sub.*) prep. Bajo, debajo de. Hoy tiene uso con los sustantivos *capa, color, pena*, etc. SO *capa de,* SO *color de,* SO *pena de.* || prep. insep. **Sub.**

¡So! (Del ár. شَوِي, *xuí*, poco á poco.) interj. que se emplea para hacer que se paren ó detengan las caballerías.

Soasar. (De *so*, en sentido de moderación, y *asar.*) a. Medio asar ó asar ligeramente.

Soba. f. Acción y efecto de sobar. || fig. Aporreamiento ó zurra. SOBA *de palos.*

Sobacal. adj. Perteneciente ó relativo al sobaco. || **Axilar.**

Sobaco. (Del lat. *subbrachĭum;* de *sub*, debajo de, y *brachĭum*, brazo.) m. Concavidad que forma el arranque del brazo con el cuerpo. || **Axila,** 1.ª acep.

Sobadero, ra. adj. Que se puede sobar. || m. Sitio destinado á sobar las pieles en las fábricas de curtidos.

Sobado. m. **Sobadura.**

Sobadura. f. **Soba,** 1.ª acep.

Sobajadura. f. Acción y efecto de sobajar.

Sobajamiento. m. **Sobajadura.**

Sobajanero. m. *pr. And.* Mozo que sirve en los cortijos para ir por el recado al pueblo.

Sobajar. (Del lat. *subigĕre*, sobar, amasar.) a. Manosear una cosa con fuerza, ajándola.

Sobanda. (De *so*, bajo, y *banda.*) f. Remate del tonel, que está más distante respecto del que lo labra ó lo mira.

Sobaquera. f. Abertura que suele dejarse de propósito en los vestidos, en la unión de la manga y cuerpo á la parte del sobaco. || Pieza con que se refuerza el vestido, interior ó exteriormente, por la parte que corresponde al sobaco. || **Coger á uno las sobaqueras.** fr. fig. y fam. **Coger á uno el pan bajo el sobaco.**

Sobaquido. m. *Germ.* Hurto que se lleva debajo del brazo.

Sobaquina. f. Mal olor que algunos suelen echar de sí por los sobacos.

Sobar. (De *sobajar.*) a. Manejar y oprimir una cosa repetidamente, á fin de que se ablande ó suavice. || fig. Castigar, dando algunos golpes. || fig. Pulpar, manosear con demasiada familiaridad y frecuencia á una persona.

Sobarba. (De *so*, debajo de, y *barba.*) f. **Muserola.**

Sobarbada. (De *sobarba.*) f. **Sofrenada.** || fig. Reprensión que se da á uno con palabras ásperas.

Sobarbo. (Del lat. *sub arbŏre*, debajo del árbol.) m. **Álabe,** 5.ª acep.

Sobarcar. a. Poner ó llevar debajo del sobaco una cosa que haga bulto. || Levantar ó subir hacia los sobacos los vestidos.

Sobejanía. (De *sobejano.*) f. ant. Sobra, demasía, exceso.

Sobejano, na. (De *sobejo.*) adj. ant. Sobrado, excesivo.

Sobejo, ja. (Del lat. *superior.*) adj. ant. **Sobejano.**

Sobeo. (De *subeo.*) m. Correa fuerte con que se ata al centro del yugo la lanza del carro ó del arado.

Soberanamente. adv. m. Con soberanía.

Soberanear. n. Mandar ó dominar á modo de soberano.

Soberanía. (De *soberano.*) f. Alteza y poderío sobre todos. || Dignidad soberana, suprema. || ant. Orgullo, soberbia ó altivez.

Soberanidad. f. ant. **Soberanía.**

Soberano, na. (Del b. lat. *superānus;* del lat. *super*, sobre, encima de.) adj. Que tiene la autoridad suprema. Ú. t. c. s. || Alto, extremado y singular. || ant. Altivo, soberbio ó presumido.

Soberbia. (Del lat. *superbia.*) f. Elevación del ánimo y apetito desordenado de ser preferido á otros. || Satisfacción y desvanecimiento de las prendas propias con menosprecio de los demás. || Exceso en la magnificencia, suntuosidad ó pompa, especialmente hablando de los edificios. || Cólera é ira expresadas con acciones descompuestas ó palabras altivas é injuriosas. || ant. Palabra ó acción injuriosa.

Soberbiamente. adv. m. Con soberbia.

Soberbiar. (Del lat. *superbire.*) n. ant. **Ensoberbecerse.**

Soberbio, bia. (Del lat. *superbus.*) adj. Que tiene soberbia ó se deja llevar de ella. || Altivo, arrogante y elevado. || fig. Alto, fuerte ó excesivo en las cosas inanimadas. || fig. Fogoso, orgulloso y violento. Aplícase ordinariamente á los caballos.

Soberbiosamente. adv. m. **Soberbiamente.**

Soberbioso, sa. adj. **Soberbio.**

Sobina. f. Clavo de madera.

Sobón, na. (De *sobar.*) adj. fam. Que por su excesiva familiaridad, caricias y halagos se hace fastidioso. Ú. t. c. s. || fam. Dícese de la persona taimada y que se excusa del trabajo. Ú. t. c. s.

Sobornación. (Del lat. *sobornatio.*) f. **Soborno.**

Sobornado, da. (Del lat. *subornātus*, adornado, recargado.) adj. V. **Pan sobornado.**

Sobornador, ra. (Del lat. *subornātor.*) adj. Que soborna. Ú. t. c. s.

Sobornal. (Del lat. *subornare*, equipar, pertrechar.) m. **Sobrecarga**, 1.ª acep.

Sobornar. (Del lat. *subornare*, excitar, incitar, corromper.) a. Corromper á uno con dádivas para conseguir de él una cosa.

Soborno. m. Acción y efecto de sobornar. || Dádiva con que se soborna. || fig. Cualquiera cosa que mueve, impele ó excita el ánimo para inclinarle á complacer á otro.

Sobra. (De *sobrar.*) f. Demasía y exceso en cualquiera cosa sobre su justo ser, peso ó valor. || Demasía, injuria, agravio. || pl. Lo que queda de la comida al levantar la mesa. || Por ext., lo que sobra ó queda de otras cosas. || **De sobra.** m. adv. Abundantemente, con exceso ó con más de lo necesario. || Por demás, sin necesidad.

Sobradamente. adv. c. **De sobra.**

Sobradar. a. Hacer los edificios con sobrados.

Sobradillo. (d. de *sobrado.*) m. Reparo que se pone encima de los balcones ó ventanas para defenderlos del agua de las canales.

Sobrado, da. (De *sobrar.*) adj. Atrevido, audaz y licencioso. || Rico y abundante de bienes. || m. **Desván.** || ant. Cada uno de los altos ó pisos de una casa. || adv. c. **Sobradamente.**

Sobraja. f. ant. **Sobra**, 1.ª acep.

Sobramiento. m. ant. **Sobra**, 1.ª acep.

Sobrancero. (De *sobrar*, estar de más.) adj. Aplícase al que está sin trabajar y sin oficio determinado. Ú. t. c. s. || pr. *Mur.* Mozo de labor que está para suplir.

Sobrante. p. a. de **Sobrar.** Que sobra. Ú. t. c. s. m. || adj. **Sobrado**, 2.ª acep.

Sobrar. (Del lat. *superare.*) a. Exceder ó sobrepujar. || n. Haber más de lo que se necesita para una cosa ó en cualquiera especie. || **Estar de más.** Ú. frecuentemente hablando de los sujetos que se introducen donde no los llaman ó no tienen que hacer. || Quedar, restar. || **Ni sobró, ni faltó, ni hubo bastante, ó harto.** expr. fam. con que se denota venir cabal y justa una cosa para lo que se necesita.

Sobrasada. f. **Sobreasada.**

Sobrasar. (De *so*, debajo, y *brasa.*) a. Poner brasas debajo de la olla ó cosa semejante, para que cueza antes ó mejor.

Sobrazano, na. (De *sobrado.*) adj. ant. Grande, excesivo.

Sobrazar. (De *so*, debajo, y *brazo.*) n. ant. Doblar ó recoger una cosa debajo del brazo.

Sobre. m. Cubierta, por lo común, de papel, en que se incluye la carta, comunicación, tarjeta, etc., que ha de enviarse de una parte á otra. || **Sobrescrito**, 2.ª acep.

Sobre. (Del lat. *super.*) prep. **Encima.** || **Acerca de.** || Además de. || Ú. para significar el exceso ó defecto corto de una cosa, especialmente en el número. *Tendrá* SOBRE *cien pesetas.* || Cerca de otra cosa, con más altura que ella y dominándola. || Con dominio y superioridad. || En prenda de una cosa. SOBRE *esta alhaja préstame veinte duros.* || En el comercio se usa para denotar la persona contra quien se gira una cantidad, ó la plaza donde ha de hacerse efectiva. || Sirve á la composición de nombres y verbos, y, ó aumenta la significación, ó añade la suya al nombre ó verbo que compone. SOBRE*ciento*, SOBRE*sueldo*, SOBRE*agudo*, SOBRE*poner*, SOBRE*cargar*. || **Á** ó **hacia.** || Ú. para denotar la finca ó fondo que tiene afecta una carga ó gravamen. *Un censo* SOBRE *tal casa.* || Después de. SOBRE *comida*, SOBRE *siesta*, SOBRE *tarde.* || Precedida y seguida de un mismo substantivo, denota idea de reiteración ó acumulación. *Crueldades* SOBRE *crueldades: robos* SOBRE *robos, muertes* SOBRE *muertes.*

Sobreabundancia. f. Abundancia excesiva.

Sobreabundante. p. a. de **Sobreabundar.** Que sobreabunda.

Sobreabundantemente. adv. m. Con sobreabundancia.

Sobreabundar. n. Abundar mucho.

Sobreaguar. n. Andar ó estar sobre la superficie del agua. Ú. t. c. r.

Sobreagudo, da. adj. *Mús.* Dícese de los sonidos más agudos del sistema musical, y en particular de los de un instrumento. Ú. t. c. s.

Sobrealiento. m. Respiración difícil y fatigosa.

Sobrealzar. a. Alzar mucho una cosa.

Sobreañadir. a. Añadir con exceso ó con repetición.

Sobreañal. (De *sobre* y *añal.*) adj. Aplícase á algunos animales de poco más de un año.

Sobreasada. (De *sobre* y *asar.*) f. Especie de salchichón que hacen en las islas Baleares, y especialmente en Mallorca.

Sobreasar. a. Volver á poner á la lumbre lo que está asado ó cocido, para que se tueste.

Sobrecalza. (De *sobre* y *calza.*) f. **Polaina.**

Sobrecama. f. Cubierta que se pone sobre las sábanas y cobertores para abrigo y decencia de la cama.

Sobrecaña. f. *Veter.* Tumor óseo que sobresale en la caña de las extremidades anteriores de las caballerías.

Sobrecarga. f. Lo que se añade y pone encima de una carga regular. || Soga ó lazo que se echa encima de la carga para asegurarla. || fig. Molestia que sobreviene y se añade al sentimiento, pena ó pasión del ánimo.

Sobrecargar. a. Cargar con exceso. || Coser con otra costura lo que quedó desigual, doblándolo para que caiga debajo de la puntada.

Sobrecargo. m. El que en los buques mercantes lleva á su cuidado y bajo su responsabilidad el cargamento.

Sobrecarta. f. Sobre de carta. || *For.* Segunda provisión ó despacho que dan los tribunales acerca de una misma cosa, cuando por algún motivo no ha tenido cumplimiento la primera.

Sobrecartar. a. *For.* Dar sobrecarta.

Sobrecebadera. f. *Mar.* Vela cuadrada que se pone encima del bauprés, más arriba de la cebadera, en la proa.

Sobrecédula. f. Segunda cédula real ó despacho del rey para la observancia de lo prescrito en la primera.

Sobreceja. f. Parte de la frente, inmediata á las cejas.

Sobrecejo. (Del lat. *supercilium.*) m. **Ceño**, 1.ª acep.

Sobreceño. m. Ceño muy sañudo.

Sobrecerco. m. Cerco ó guarnición que se pone encima de otro para darle más fuerza.

Sobrecerrado, da. adj. Muy bien cerrado.

Sobrecincha. (De *sobre* y *cincha.*) f. Faja ó correa que, pasada por debajo de la barriga del caballo y por encima del aparejo, sujeta la manta, la mantilla ó el caparazón.

Sobrecincho. m. **Sobrecincha.**

Sobreclaustro. m. Pieza ó vivienda que hay encima del claustro.

Sobrecogedor. (De *sobre* y *coger.*) m. ant. **Recaudador.**

Sobrecoger. a. Coger de repente y desprevenido. || r. Sorprenderse, intimidarse.

Sobrecogimiento. m. Efecto de sobrecogerse.

Sobrecomida. (De *sobre* y *comida.*) f. **Postre**, 2.ª acep.

Sobrecopa. f. Tapadera de la copa.

Sobrecrecer. (Del lat. *supercrescĕre.*) n. Crecer una cosa sobre otra.

Sobrecreciente. p. a. de **Sobrecrecer.** Que sobrecrece.

Sobrecruz. m. Cada uno de los cuatro brazos ó rayos que la rueda de la azuda lleva en los lados de las cruces.

Sobrecubierta. f. Segunda cubierta que se pone á una cosa para resguardarla mejor.

Sobrecuello. m. Cuello puesto sobre otro. || **Collarín**, 2.ª acep.

Sobredezmero. m. Interventor ó acompañado del dezmero.

Sobredicho, cha. adj. Dicho arriba ó antes.

Sobrediente. m. Diente que nace encima de otro.

Sobredorar. a. Dorar los metales, y especialmente la plata. || fig. Disculpar y abonar con razones aparentes y sofísticas una acción mal hecha ó una palabra mal dicha.

Sobreedificar. a. Edificar sobre una cosa.

Sobreempeine. m. Parte inferior de la polaina, que cae sobre el empeine del pie.

Sobreentender. a. **Sobrentender.**

Sobreesdrújulo, la. adj. **Sobresdrújulo.** Ú. t. c. s. m.

Sobreestadía. f. *Com.* Cada uno de los días que pasan después de las estadías, ó segundo plazo que se prefija algunas veces para cargar ó descargar un buque. || *Com.* Cantidad que se paga.

Sobreexceder. a. **Sobrexceder.**

Sobreexcitación. f. Acción y efecto de sobreexcitar ó sobreexcitarse.

Sobreexcitar. (De *sobre* y *excitar.*) a. Aumentar ó exagerar las propiedades vitales de todo el organismo ó de una de sus partes. Ú. t. c. r.

Sobrefaz. (De *sobre* y *faz.*) f. Superficie ó cara exterior de las cosas. || *Fort.* Distancia que hay entre el ángulo exterior del baluarte y el flanco prolongado.

Sobreflor. f. Flor que nace del centro de otra. Es anomalía producida unas veces por la naturaleza y otras por el cultivo.

Sobrefrenada. f. **Sofrenada.**

Sobreguarda. m. Jefe inmediato de los guardas. || Segundo guarda que suele ponerse para más seguridad.

Sobrehaz. f. **Sobrefaz.** || **Cubierta**, 1.ª acep.

Sobrehueso. m. Tumor duro que está sobre un hueso. || fig. Cualquier cosa que molesta o sirve de embarazo o carga. || fig. Trabajo, molestia.

Sobrehumano, na. adj. Que excede á lo humano.

Sobrehusa. (Del lat. *superfusa*, derramada por encima.) f. Guisado caldoso de pescado frito, que se hace en Andalucía. || fig. *pr. And.* **Apodo.**

Sobrejalma. f. Manta que se pone sobre la jalma.

Sobrejuanete. m. *Mar.* Parte del aparejo, que va sobre el juanete.

Sobrejuez. m. ant. Juez superior ó de apelacion.

Sobrelecho. m. *Arq.* Superficie inferior de la piedra, que descansa sobre el lecho superior de la que está debajo.

Sobrellave. f. Segunda llave en la puerta, además de las ordinarias cerraduras. || m. En palacio, oficio del que tiene segunda llave para evitar que se abra sin su intervención.

Sobrellevar. a. Llevar uno encima ó á cuestas una carga ó peso para aliviar á otro. || fig. Ayudar á sufrir los trabajos ó molestias de la vida. || fig. Resignarse á ellos el mismo paciente. || fig. Disimular y suplir los defectos ó descuidos de otro.

Sobremanera. adv. m. **Sobre manera.**

Sobremano. (De *sobre* y *mano*.) f. *Veter.* Tumor óseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos delanteros.

Sobremesa. f. Tapete que se pone sobre la mesa por adorno, limpieza ó comodidad. || **Sobrecomida.** || Tiempo que se está á la mesa después de haber comido. || adv. m. **De sobremesa,** 2.ª acep. || **De sobremesa.** Dícese de ciertos objetos á propósito para colocarlos sobre una mesa ú otro mueble parecido. || m. adv. Inmediatamente después de comer, y sin levantarse de la mesa.

Sobremesana. f. *Mar.* Vela cuadrada que se pone en las naves en el palo de mesana.

Sobremuñonera. f. *Art.* Hierro á modo de medio círculo á cada lado de las cureñas, con que se aseguran sobre las muñoneras los muñones de las piezas de artillería, para que al dispararlas no se descabalguen.

Sobrenadar. n. Mantenerse una cosa encima del agua ó de otro líquido sin hundirse.

Sobrenatural. (Del lat. *supernaturālis*.) adj. Aplícase á cualquier cosa que excede los términos de la naturaleza.

Sobrenaturalmente. adv. m. De modo sobrenatural.

Sobrenjalma. f. **Sobrejalma.**

Sobrenombre. m. Nombre que se añade á veces al apellido para distinguir á dos personas que tienen el mismo. || Nombre calificativo con que se distingue especialmente á una persona.

Sobrentender. a. Entender una cosa que no está expresa, pero que no puede menos de suponerse según lo que antecede ó la materia que se trata. Ú. t. c. r.

Sobrepaga. f. Aumento de paga, ventaja en ella.

Sobrepaño. m. Lienzo ó paño que se pone encima de otro paño.

Sobreparto. m. Tiempo que inmediatamente se sigue al parto. || Estado delicado de salud que suele ser consiguiente al parto.

Sobrepeine. adv. m. fam. **Sobre peine.**

Sobrepelliz. (Del b. lat. *superpellĭcium*, del lat. *super*, sobre, y *pellis*, piel.) f. Vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas ó muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más ó menos.

Sobrepié. (De *sobre* y *pie*.) m. *Veter.* Tumor óseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos traseros.

Sobreplán. (De *sobre* y *plan*, 6.ª acep.) f. *Mar.* Varenga ó ligazón de madera gruesa y ancha que se pone sobre el forro de la bodega del bajel, abrazando todo el buque y rematando en los baos ó altura de la primera cubierta, ó entre ésta y la segunda.

Sobreponer. (Del lat. *superponĕre*.) a. Añadir una cosa ó ponerla encima de otra. || r. fig. Hacerse superior á las adversidades, ó á los obstáculos que ofrece un negocio. || fig. Obtener ó afectar superioridad una persona respecto de otra.

Sobreprecio. m. Recargo en el precio ordinario.

Sobrepuerta. f. Pieza de madera, á modo de sobradillo, que se coloca sobre las puertas interiores de los aposentos y de la cual penden las cortinas sostenidas por varillas, etc. || Cenefa ó cortinilla que se pone sobre las puertas, sujeta con clavos romanos, etc. || Pintura, tela, talla, etc., más larga que alta, que se pone por adorno sobre las puertas.

Sobrepuesto, ta. (Del lat. *superpositus*.) p. p. irreg. de **Sobreponer.** || m. Panal que forman las abejas después de llena la colmena, encima de la obra que hacen primero. || Vasija de barro ó cesto de mimbres que se pone boca abajo y ajusta sobre los vasos de las colmenas, en el cual trabajan las abejas.

Sobrepujamiento. m. Acción y efecto de sobrepujar.

Sobrepujante. p. a. de **Sobrepujar.** Que sobrepuja.

Sobrepujanza. f. Pujanza excesiva.

Sobrepujar. (De *sobre* y *pujar*.) a. Exceder una cosa á otra en cualquier línea.

Sobrequilla. f. *Mar.* Madero grueso compuesto de una ó más piezas, colocado de popa á proa por dentro de la nave encima de la quilla y de los planes, y clavado con pernos en aquélla y en éstos.

Sobrero, ra. adj. **Sobrante,** 1.ª acep. Aplícase al toro que se tiene de más por si se inutiliza algún otro de los destinados á una corrida.

Sobrerronda. (De *sobre* y *ronda*.) f. **Contrarronda.**

Sobrerropa. (De *sobre* y *ropa*.) f. **Sobretodo.**

Sobresaliente. p. a. de **Sobresalir.** Que sobresale. U. t. c. s. || com. fig. Persona destinada á suplir la falta ó ausencia de otra; como entre comediantes y toreros.

Sobresalir. (De *sobre* y *salir*.) n. Exceder una persona ó cosa á otras en figura, tamaño, etc. || Aventajarse uno á otros; distinguirse entre ellos.

Sobresaltar. a. Saltar, venir y acometer de repente. || Asustar, acongojar, alterar á uno repentinamente. Ú. t. c. r. || n. Venirse una cosa á los ojos. Dícese especialmente de las pinturas cuando las figuras parece que salen del lienzo.

Sobresalto. (De *sobresaltar*.) m. Sensación que proviene de un acontecimiento repentino é imprevisto. || Temor ó susto repentino. || **De sobresalto.** m. adv. De improviso ó impensadamente.

Sobresanar. (De *sobre* y *sanar*.) a. Reducir y cerrar una herida sólo por la superficie, quedando dañada la parte interior y oculta. || fig. Afectar ó disimular con una cosa superficial una acción ó defecto.

Sobresano. (De *sobre* y *sano*.) adv. m. Con curación falsa ó superficial. || fig. Afectada, fingida, disimuladamente.

Sobrescribir. a. Escribir ó poner un letrero sobre una cosa. || Poner el sobrescrito en la cubierta de las cartas.

Sobrescripto, ta. p. p. irreg. **Sobrescrito.**

Sobrescrito, ta. (De *sobrescribir*; lat. *superscriptus*.) p. p. irreg. de **Sobrescribir.** || m. Lo que se escribe en el sobre ó en la parte exterior de un pliego cerrado, para darle dirección.

Sobresdrújulo, la. (De *sobre* y *esdrújulo*.) adj. Aplícase á la palabra cuya acentuacion prosódica carga en sílaba que precede á la antepenúltima. Las voces de esta clase son personas de verbo con dos sufijos por lo menos; v. gr., *devuélvemelo*. Ú. t. c. s. m.

Sobreseer. (Del lat. *supersedēre*, cesar, desistir; de *super*, sobre, y *sedēre*, sentarse.) n. Desistir de la pretensión ó empeño que se tenía. || Cesar en el cumplimiento de una obligación. || *For.* Cesar en un procedimiento. U. t. c. a.

Sobreseimiento. m. Acción y efecto de sobreseer.

Sobresello. m. Segundo sello que se pone para dar mayor firmeza ó más autoridad.

Sobresembrar. a. Sembrar sobre lo ya sembrado.

Sobreseñal. (De *sobre* y *señal*.) f. Distintivo ó divisa que en lo antiguo tomaban arbitrariamente los caballeros armados.

Sobresolar. a. Coser una suela nueva en los zapatos sobre las otras que están ya gastadas ó rotas.

Sobresolar. a. Echar un segundo suelo sobre lo solado.

Sobrestante. adj. ant. Que está muy cerca ó encima. || m. Persona encargada del cuidado, vigilancia y dirección de ciertos operarios. || **de coches.** Empleado que cuida de los coches destinados á las personas reales.

Sobresueldo. m. Salario ó consignación que se añade y concede además del sueldo fijo.

Sobresuelo. m. Segundo suelo que se pone sobre el principal.

Sobretarde. f. Lo último de la tarde, antes de anochecer.

Sobretercero. m. Sujeto nombrado á más del tercero, para llevar cuenta de los diezmos y tener una llave de la tercia ó cilla.

Sobretodo. m. Ropa ancha y larga, con mangas y abierta por delante, que sirve para abrigo y defensa de las aguas.

Sobreveedor. m. Superior de los veedores.

Sobrevela. f. ant. *Mil.* Segunda vela ó centinela.

Sobrevenida. f. Venida repentina é imprevista.

Sobrevenir. (Del lat. *supervenīre*.) n. Acaecer ó suceder una cosa además ó después de otra. || Venir improvisamente. || Venir á la sazón, al tiempo de, etc.

Sobreverterse. r. Verterse con abundancia.

Sobrevesta. f. **Sobreveste.**

Sobreveste. (De *sobrevestir*.) f. Prenda de vestir que se usaba sobre la armadura ó el traje.

Sobrevestir. (Del lat. *supervestīre*.) a. Ponerse un vestido sobre el que ya se lleva.

Sobrevidriera. f. Alambrera con que se resguardan los vidrios de una ventana. || Segunda vidriera que se pone para mayor abrigo.

Sobrevienta. (Del lat. *superventus*, acción de sobrevenir.) f. Golpe de viento impetuoso. || fig. Furia, ímpetu. || fig. Sobresalto, sorpresa. || **Á sobrevienta.** m. adv. De repente, improvisa, impensadamente.

Sobreviento. m. **Sobrevienta,** 1.ª acep. || ant. *Mar.* **Barlovento.** || **Estar, ó ponerse, á sobreviento.** fr. *Mar.* Tener el barlovento respecto de otra nave.

Sobrevista. f. Plancha de metal, á mo-

do de visera, fija por delante al borde del morrión.

Sobreviviente. p. a. de **Sobrevivir.** Que sobrevive.

Sobrevivir. (Del lat. *supervivere.*) n. Vivir uno más que otro, ó después de la muerte de otro.

Sobrexcedente. p. a. de **Sobrexceder.** Que sobrexcede.

Sobrexceder. a. Exceder, sobrepujar, aventajarse á otro.

Sobrexcitación. f. **Sobreexcitación.**

Sobrexcitar. a. **Sobreexcitar.** U. t. c. r.

Sobriamente. adv. m. Con sobriedad.

Sobriedad. (Del lat. *sobrietas.*) f. Calidad de sobrio.

Sobrinazgo. m. Parentesco de sobrino. || **Nepotismo.**

Sobrino, na. (Del lat. *sobrinus.*) m. y f. Respecto de una persona, hijo ó hija de su hermano ó hermana, ó de su primo ó prima. Los primeros se llaman **carnales**, y los otros **segundos**, etc.

Sobrio, bria. (Del lat. *sobrius.*) adj. Templado, moderado, especialmente en comer y beber.

Socaire. (Del lat. *sub*, debajo, y *caurus*, viento noroeste.) m. *Mar.* Parte ó lado de una cosa opuesto á la dirección del viento. || **Estar, ó ponerse, al socaire.** fr. *Mar.* Hacerse remolón el marinero en el coy, sin salir á la guardia. || fig. y fam. Esquivar y rehuir el trabajo. || **Tomar socaire.** fr. *Mar.* Dar vuelta con un cabo que trabaja ó de que se está tirando.

Socaliña. (De *socaliña.*) f. Ardid ó artificio con que se saca á uno lo que no está obligado á dar.

Socaliñar. a. Sacar á uno con socaliña alguna cosa.

Socaliñero, ra. adj. Que usa de socaliñas. Ú. t. c. s.

Socalzar. (De *so*, debajo, y *calzar.*) a. Reforzar por la parte inferior un edificio ó muro que amenaza ruina.

Socapa. (De *so*, bajo, y *capa.*) f. Pretexto fingido y aparente que se toma para disfrazar la verdadera intención con que se hace una cosa. || **Á socapa.** m. adv. Disimuladamente ó con cautela.

Socapiscol. m. **Sochantre.**

Socarra. f. Acción y efecto de socarrar ó socarrarse.

Socarra. f. **Socarronería.**

Socarrar. (De *so*, poco, y *achicharrar?*) a. Quemar ó tostar ligeramente y por encima una cosa. U. t. c. r.

Socarrén. (De *socaire.*) m. Alero de tejado.

Socarrena. (De *socarra.*) f. Hueco ó concavidad. || *Arq.* Hueco entre cada dos maderos de un suelo ó un tejado.

Socarrina. (De *socarrar.*) f. fam. **Chamusquina,** 1.ª acep.

Socarrón, na. (Del lat. *scurro, scurrónis*, farsante, truhán.) adj. Astuto, bellaco, disimulado. Ú. t. c. s.

Socarronamente. adv. m. Con socarronería.

Socarronería. (De *socarrón.*) f. Astucia y bellaquería con que uno pretende ocultar sus intereses ó disimular su intención.

Socava. f. Acción y efecto de socavar. || Hoyo que se hace alrededor de los árboles y otras plantas para conservar la humedad.

Socavación. f. **Socava,** 1.ª acep.

Socavar. (De *so*, debajo, y *cavar.*) a. Excavar por debajo alguna cosa, dejándola en falso.

Socavón. (De *socavar.*) m. Galería subterránea que parte de la superficie del terreno.

Socaz. (De *so*, debajo, y *caz.*) m. Trozo de cauce que hay debajo del molino ó batán hasta la madre del río.

Sociabilidad. f. Calidad de sociable.

Sociable. (Del lat. *sociabilis.*) adj. Naturalmente inclinado á la sociedad ó que tiene disposición para ella.

Social. (Del lat. *socialis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la sociedad. || Perteneciente ó relativo á los socios ó compañeros, aliados ó confederados.

Socialismo. m. Sistema de organización social que supone derivados de la colectividad los derechos individuales, y atribuye al estado la potestad de modificar las condiciones de la vida civil.

Socialista. adj. Que profesa la doctrina del socialismo. Ú. t. c. s.

Sociedad. (Del lat. *societas.*) f. Reunión mayor ó menor de personas, familias, pueblos ó naciones. || Reunión de personas para un fin y bajo ciertas condiciones. || *Com.* La de comerciantes ú hombres de negocios. || **accidental.** *Com.* La que se verifica sin establecer **sociedad** formal, interesándose unos comerciantes en las operaciones de otros. || **anónima.** *Com.* La que se forma por acciones, no tomando el nombre de ninguno de sus individuos, y encargándose su dirección á administradores ó mandatarios. || **comanditaria,** ó **en comandita.** *Com.* Aquella en que unas personas prestan fondos, y otras los manejan en su nombre particular. || **regular colectiva.** *Com.* La que se ordena bajo pactos comunes á los socios, con el nombre de todos ó algunos de ellos, y participando todos proporcionalmente de los mismos derechos y obligaciones. || **Buena sociedad.** Conjunto de personas de uno y otro sexo que se distinguen por su cultura y finos modales. || **Mala sociedad.** La de gente sin educación y sin delicadeza.

Socinianismo. m. Herejía de Socino, que negaba la Trinidad, y particularmente la divinidad de Jesucristo.

Sociniano, na. adj. Partidario del socinianismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta herejía.

Socio, cia. (Del lat. *socius.*) m. y f. Persona asociada con otra ú otras para algún fin. || Individuo de una sociedad (2.ª acep.).

Sociología. (De *social* y el gr. λόγος, tratado.) f. Ciencia de los asuntos sociales y políticos.

Sociológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la sociología.

Sociólogo, ga. m. y f. Persona que profesa la sociología ó tiene en ella especiales conocimientos.

Socolor. (De *so*, bajo, y *color.*) m. Pretexto y apariencia para disimular y encubrir el motivo ó el fin de una acción. || adv. m. **So color.**

Socollada. (De *so* y *acollar.*) f. *Mar.* Estirón ó sacudida que dan las velas cuando hay poco viento, y las jarcias cuando están flojas. *Mar.* Vaivén y cabezada que la mar que viene de proa hace dar al buque, levantando y sumergiendo con violencia el tajamar en el agua.

Socoro. m. Sitio que está debajo del coro.

Socorredor, ra. adj. Que socorre. Ú. t. c. s.

Socorrer. (Del lat. *succurrere.*) a. Ayudar, favorecer á uno en un peligro ó necesidad. || Dar á uno á cuenta parte de lo que se le debe, ó de lo que ha de devengar. || r. ant. Acogerse, refugiarse.

Socorrido, da. adj. Dícese del que con facilidad socorre la necesidad de otro. || Aplícase á aquello en que se halla con abundancia lo que es menester. *La plaza de Madrid es muy socorrida.*

Socorro. m. Acción y efecto de socorrer. || Dinero, alimento ú otra cosa con que se socorre. || Tropa que acude en auxilio de otra. || Provisión de municiones de boca ó guerra que se lleva á un cuerpo de tropa que la necesita. || *Germ.* **Hurto,** 1.ª y 2.ª acepts.

Socrático, ca. (Del lat. *socraticus.*) adj. Que sigue la doctrina de Sócrates. U. t. c. s. || Perteneciente á ella.

Socrocio. (Del lat. *succus*, jugo, y *crocus*, azafrán.) m. Emplasto en que entra el azafrán.

Sochantre. (De *so* por *sub*, y *chantre.*) m. Director del coro en los oficios divinos.

Soda. (Del ital. *soda.*) f. **Sosa.**

Sódico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo al sodio.

Sodio. (Del lat. *soda*, sosa.) m. Metal de color y brillo argentinos, que se empaña rápidamente en contacto con el aire, blando como la cera, muy ligero y que descompone el agua á la temperatura ordinaria. Se extrae de la sosa, se conserva en nafta y sirve para la fabricación del aluminio.

Sodomía. (De *Sodoma*, antigua ciudad de la Palestina, donde se practicaba todo género de vicios torpes.) f. Concúbito entre personas de un mismo sexo, ó contra el orden natural.

Sodomita. (Del lat. *sodomita.*) adj. Natural de Sodoma. U. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de Palestina. || Que comete sodomía. Ú. t. c. s.

Sodomítico, ca. (Del lat. *sodomiticus.*) adj. Perteneciente á la sodomía.

Soez. (Del lat. *subex.*) adj. Bajo, grosero, indigno, vil.

Sofá. (Del fr. *sofa*, del ár. صفّة. *soffa.* banco.) m. Canapé más ancho y cómodo que los comunes.

Sofaldar. a. Alzar las faldas. || fig. Levantar cualquier cosa para descubrir otra.

Sofaldo. m. Acción y efecto de sofaldar.

Sofí. (Del ár.-persa صفوي, *safaví*, descendiente de Safi.) m. Título de dignidad con que antiguamente se denominaba á los soberanos de Persia.

Sofí. adj. **Sufí.** Ú. t. c. s.

Sofión. (Del ital. *soffione.*) m. **Bufido,** 2.ª acep. || **Trabuco,** 2.ª acep.

Sofisma. (Del lat. *sophisma*; del gr. σόφισμα.) m. Razón ó argumento aparente con que se quiere defender ó persuadir lo que es falso.

Sofismo. m. **Sufismo.**

Sofista. (Del lat. *sophista*, del gr. σοφιστής.) adj. Que se vale de sofismas. U. t. c. s. || m. Filósofo ó retórico en la antigüedad clásica.

Sofistería. (De *sofista.*) f. Uso de raciocinios sofísticos.

Sofisticación. f. Acción y efecto de sofisticar.

Sofísticamente. adv. m. De manera sofística.

Sofisticar. (De *sofístico.*) a. Adulterar, falsificar con sofismas.

Sofístico, ca. (Del lat. *sophisticus*; del gr. σοφιστικός.) adj. Aparente, fingido con sutileza.

Sofito. (Del ital. *soffitto.*) m. *Arq.* Plano inferior del saliente de una cornisa ó de otro cuerpo voladizo.

Sofiama. (De *so*, debajo, y *flama.*) f. Llama tenue ó reverberación del fuego. || Bochorno ó ardor que suele subir al rostro, ó por accidente, ó por enojo, vergüenza, etc. || fig. Ficción de palabras con que uno intenta engañar ó chasquear. || fig. Roncería, arrumaco.

Sofiamar. (De *sofiama.*) a. Fingir, usar de palabras afectadas para chasquear ó engañar á uno. || fig. Dar á uno motivo para que se avergüence ó abochorne. || r. Tostarse, requemarse con la llama lo que se asa ó cuece.

Sofiamero, ra. adj. fig. Que usa de sofiamas. U. t. c. s.

Sofocación. (Del lat. *suffocatio.*) f. Acción y efecto de sofocar ó sofocarse.

Sofocador, ra. (Del lat. *suffocator*) adj. Que sofoca.

Sofocante. p. a. de **Sofocar.** Que sofoca.

Sofocar. (Del lat. *suffocāre*) a. Ahogar, impedir la respiracion. | Apagar, oprimir. fig. Acosar, importunar demasiado á uno. || fig. Avergonzar, abochornar, poner colorado á uno con insultos ó de otra manera. Ú. t. c. r.

Sofocleo, a. (Del lat. *sophoclēus.*) adj. Propio y característico de Sófocles, como poeta trágico, ó que tiene semejanza con alguna de las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras.

Sofoco. m. Efecto de sofocar ó sofocarse. || fig. Grave disgusto que se da ó se recibe.

Sofocón. (aum. de *sofoco.*) m. fam. Desazón, disgusto que sofoca ó aturde.

Sófora. f. Árbol de la familia de las leguminosas, con tronco recto y grueso, copa ancha, ramas retorcidas, hojas compuestas de once á trece hojuelas aovadas; flores pequeñas, amarillas, en panojas colgantes, y fruto en vainas nudosas con varias semillas pequeñas, lustrosas y negras. Es originario de Oriente y se cultiva en los jardines y paseos de Europa.

Sofreír. a. Freir un poco ó ligeramente una cosa.

Sofrenada. f. Acción y efecto de sofrenar.

Sofrenar. a. Reprimir el jinete á la caballería tirando violentamente de las riendas. | fig. Reprender con aspereza á uno. | fig. Refrenar una pasión del ánimo.

Sofridero, ra. adj. ant. **Sufridero.**

Sofrito, ta. p. p. irreg. de **Sofreír.**

Soga. (Del b. lat. *soga*, del brit. *sôg*, del gaél. *sugan.*) f. Cuerda gruesa de esparto. **Cuerda,** 1.ª acep. Medida de tierra cuya extensión varía según las provincias. || *Arq.* Parte de un sillar ó ladrillo que queda descubierta en el paramento de la fábrica. m. fig. y fam. Hombre socarrón, por la paciencia que tiene en sufrir ú trueque de hacer su negocio. || **Á soga.** m. adv. *Arq.* Tratándose de piedras ó ladrillos, de modo que su mayor dimensión quede paralela al paramento. || **Con la soga á la garganta.** fr. fig. Amenazado de un riesgo grave. **Dar soga á uno.** fr. fig. y fam. **Darle cuerda.** || fig. y fam. Darle chasco ó burlarse de él. || **Echar la soga tras el caldero.** fr. fig. y fam. Dejar perder lo accesorio, perdido lo principal. || **Hacer soga.** fr. fig. y fam. Irse quedando atrás algunos respecto de otros que van en una compañía. || fig. y fam. Introducir un reo la conversación más cosas de las que convienen para la inteligencia de lo que se trata. || **Llevar uno la soga arrastrando.** fr. fig. Haber cometido delito grave por el cual va siempre expuesto al castigo. || **No hay que, ó no se ha de, mentar la soga en casa del ahorcado.** fr. proverb. con que se da á entender que no se viertan en la conversación especies ni palabras capaces de suscitar la memoria de cosa que sonroje ó moleste á alguno de los circunstantes. || **Quebrar la soga por uno.** fr. fig. y fam. Faltar en lo que había prometido ó se esperaba de él. || **Quien no trae soga, de sed se ahoga.** ref. que denota cuánto conviene para todos casos la prevención ó preparación de los medios oportunos. || **Siempre quiebra la soga por lo más delgado.** ref. con que se da á entender que, por lo común, el fuerte prevalece contra el débil, el poderoso contra el desvalido. | **Traer uno la soga arrastrando.** fr. fig. **Llevar la soga arrastrando.**

Sogdiano, na. (Del lat. *sogdiānus.*) adj. Natural de la Sogdiana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Asia antigua.

Soguear. a. *pr. Ar.* Medir con soga. || *Agr.* Pasar una cuerda tirante por encima de las espigas, á fin de que se desprenda el rocío que las baña.

Soguería. f. Oficio y trato de soguero. || Sitio donde se hacen sogas. || Tienda donde se venden. || *pr. Ar.* Conjunto de sogas.

Soguero. m. El que hace sogas. | El que las vende.

Soguilla. (d. de *soga.*) f. Trenza delgada hecha con el pelo. || Trencilla de esparto.

Soguillo. m. *pr. Murc.* **Soguilla,** 1.ª acep.

Sojuzgador, ra. adj. Que sojuzga. Ú. t. c. s.

Sojuzgar. (Del lat. *subiugāre.*) a. Sujetar, dominar, mandar con violencia.

Sol. (Del lat. *sol.*) m. Astro luminoso, centro de nuestro sistema planetario. | fig. Luz, calor ó influjo de este astro. *Sentarse al* SOL; *tomar el* SOL, *entrar el sol en una habitación* SOLES *y aires.* | fig. **Día,** 1.ª acep. || Género de encajes de labor antigua. || Moneda de plata de la república del Perú, equivalente á un peso fuerte. || *Alq.* **Oro,** 1.ª acep. || **con uñas.** fig. y fam. Este astro cuando se interponen algunas nubes que no le dejan despedir su luz con toda claridad y fuerza. **de las Indias.** Girasol, 1.ª acep. **figurado.** *Blas.* El que se representa con cara humana. || **medio.** *Astron.* **Sol** ficticio que se supone recorrer el ecuador con movimiento uniforme para arreglar el tiempo medio. || **Al sol naciente.** expr. fig. y fam. **Al sol que nace.** || **Al sol puesto.** m. adv. Al crepúsculo de la tarde. || **Al sol que nace.** expr. fig. y fam. con que se explica el anhelo y adulación con que sigue uno al que empieza á ser poderoso, ó se espera que mandará presto. || **Arrimarse al sol que más calienta.** fr. fig. Servir y adular al más poderoso. || **Aun hay sol en las bardas.** expr. fig. y fam. con que se da á entender no estar perdida la esperanza de conseguir una cosa. || **Campear de sol á sombra.** fr. Trabajar en el campo desde la mañana hasta la noche. || **Coger el sol.** fr. **Tomar el sol.** || **Dejarse caer el sol.** fr. fig. y fam. **Dejarse caer el calor.** || **De sol á sol.** m. adv. Desde que nace el sol hasta que se pone. || **Jugar el sol antes que salga.** fr. fig. y fam. Jugar el jornal del día siguiente. || **Meter** á uno **donde no vea el sol.** fr. fig. y fam. Ponerle en una cárcel obscura. || **Morir uno sin sol, sin luz y sin moscas.** fr. fig. y fam. Morir abandonado de todos. **No dejar á sol ni á sombra** á uno. fr. fig. y fam. Perseguirle con importunidad á todas horas y en todo tiempo. **Partir el sol.** fr. En los desafíos antiguos y públicos, colocar los combatientes, ó señalarles el campo, de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella. || **Pesar el sol.** fr. ant. *Mar.* Observarlo. || **Picar el sol.** fr. fig. y fam. Calentar demasiadamente. || **Salga el sol por Antequera y póngase por donde quiera.** ref. en que se apoyan los que toman á todo trance una resolución aventurada. || **Salíme al sol, dije mal y oí peor.** ref. que reprende la concurrencia al lugar ó sitio en que se murmura y habla mal. || **Sentarse el sol.** fr. fig. y fam. Herir el sol con violento ardor, de modo que tueste la tez. || **Sol de invierno sale tarde y se pone presto.** ref. que se dice de todo bien tardío y de corta duración. || **Sol que mucho madruga, poco dura.** ref. que enseña que las cosas intempestivas ó demasiado tempranas suelen malograrse. || **Tomar el sol.** fr. Ponerse en parte adecuada para gozar de él. || *Mar.* Tomar la altura del sol para deducir de ella la latitud de un lugar.

Sol. (V. *Fa.*) m. *Mús.* Quinta voz de la escala musica.

Sol. (Contracc. de *sólo.*) adv. m. ant. **Solamente.**

Solacear. a. **Solazar.**

Solacio. (Del lat. *solatium.*) m. ant. **Solaz.**

Solada. f. **Suelo,** 3.ª acep.

Solado. (De *solar,* 3.er art.) m. Revestimiento de un piso con ladrillo, losas ú otro material.

Solador. m. El que tiene por oficio solar pisos.

Soladura. f. Acción y efecto de solar pisos. || Material que sirve para solar.

Solamente. adv. m. De un solo modo, en una sola cosa, ó sin otra cosa. || **Solamente que.** loc. adv. Con sólo que, con la única condición de que.

Solana. f. Sitio ó paraje donde el sol da de lleno. || Corredor ó pieza destinada en la casa para tomar el sol.

Solanáceo, a. (Del lat. *solānum,* hierba mora.) adj. *Bot.* Aplícase á hierbas, matas y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas simples alternas, flores de corola acampanada, y baya ó caja con muchas semillas provistas de albumen carnoso; como la hierba mora, la tomatera, la patata, la berenjena, el pimiento y el tabaco. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Solanar. m. *pr. Ar.* **Solana.**

Solanera. f. Efecto que produce en una persona el tomar mucho sol. || Paraje expuesto sin resguardo á los rayos solares cuando son más molestos y peligrosos.

Solano. (Del lat. *solānus.*) m. Viento que corre de donde nace el sol.

Solano. (Del lat. *solānum.*) m. **Hierba mora.**

Solapa. (De *solapar.*) f. Parte del vestido, correspondiente al pecho y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir. Unas veces sirve para abrigo del pecho, y otras meramente de adorno. || fig. Ficción ó colorido que se usa para disimular una cosa. || *Veter.* Cavidad que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño.

Solapadamente. adv. m. fig. Con cautela ó ficción; ocultando una cosa.

Solapado, da. (De *solapa,* ficción.) adj. fig. Dícese de la persona que por costumbre oculta maliciosa y cautelosamente sus pensamientos.

Solapamiento. m. *Veter.* **Solapa,** últ. acep.

Solapar. (Del lat. *subdūbi,* caer debajo ú ocultamente.) a. Poner solapas á los vestidos. || fig. Cubrir una cosa á otra. || fig. Ocultar maliciosa y cautelosamente la verdad ó la intención. || n. Caer cierta parte del cuerpo de un vestido doblada sobre otra para adorno ó mayor abrigo. *Este chaleco* SOLAPA *bien.*

Solape. m. **Solapa.**

Solapo. m. **Solapa.** || Hueco que queda en una cosa. || fig. y fam. **Sopapo,** 1.ª acep. || **Á solapo.** m. adv. fig. y fam. Ocultamente, á escondidas.

Solar. (Del lat. *solum,* suelo.) m. Porción de terreno donde se ha edificado ó que se destina á edificar en él. || Casa antigua de que procede una familia noble.

Solar. (Del lat. *solāris.*) adj. Perteneciente al Sol. *Rayos* SOLARES.

Solar. a. Revestir el suelo con ladrillo, losas ú otro material.

Solar. (Del lat. *solēare.*) a. Echar suelas á los zapatos.

Solariego, ga. adj. Perteneciente al solar de antigüedad y nobleza. Ú. t. c. s. || Aplícase á los fundos que pertenecen con pleno derecho á sus dueños. || Antiguo y noble.

Solaz. (De *solacio.*) m. Consuelo, placer, esparcimiento, alivio de los trabajos. || **Á solaz.** m. adv. Con gusto y placer.

Solazar. a. Dar solaz. Ú. m. c. r.

Solazo. (aum. de *sol.*) m. fam. Sol fuerte

y ardiente que calienta y se deja sentir mucho.

Solazoso, sa. adj. Que causa solaz

Soldada. (De *sueldo*.) f. Sueldo, salario ó estipendio. || Haber del soldado.

Soldadero, ra. adj. Que gana soldada.

Soldadesca. (Del ital. *soldatesca*.) f. Ejercicio y profesión de soldado. || Conjunto de soldados. || Tropa mal disciplinada.

Soldadesco, ca. adj. Perteneciente á los soldados. || **Á la soldadesca.** m. adv. Al uso de los soldados.

Soldado. (De *sueldo*.) m. El que sirve en la milicia. | Militar sin graduación. || fig. El que es aventajado ó diestro en la milicia. **blanquillo.** fam. **Soldado** de infantería de línea que usaba uniforme blanco. **cumplido.** El que ha servido todo el tiempo á que estaba obligado, y permanece en el regimiento hasta obtener la licencia. || **desmontado.** El de caballería, que no tiene caballo. || **distinguido.** El que, siendo noble y careciendo de asistencias para subsistir como cadete, gozaba ciertas distinciones en su cuerpo, cuales son el uso de la espada, exención de la mecánica del cuartel, etc. || **raso. Soldado,** 2.ª acep. || **veterano, ó viejo.** Militar que ha servido muchos años, á distinción del nuevo y bisoño. || **voluntario.** El que libremente se alista para el servicio sin ser obligado á ello.

Soldador. m. El que tiene por oficio soldar. || Instrumento con que se suelda.

Soldadura. f. Acción y efecto de soldar. || Material que sirve y está preparado para soldar. || fig. Enmienda ó corrección de una cosa. *Este desacierto no tiene* SOLDADURA.

Soldán. (Del ár. سلطان, *soltan*, soberano.) m. **Sultán,** 2.ª acep. Llamábase así más comúnmente á los soberanos musulmanes de Persia y Egipto.

Soldar. (Del lat. *solidāre*, consolidar, afirmar.) a. Pegar y unir solidamente dos cosas ó dos partes de una misma cosa, con alguna substancia igual ó semejante á ellas. || fig. Componer, enmendar y disculpar un desacierto con acciones ó palabras.

Solear. a. **Asolear.** Ú. t. c. r.

Solecismo. (Del lat. *solœcismus*; del gr. σολοικισμός.) m. Falta de sintaxis, error cometido contra la exactitud ó pureza de un idioma.

Soledad. (Del lat. *solĭtas, solitātis*.) f. Falta de compañía. || Lugar desierto, ó tierra no habitada. || Pesar que se siente por la ausencia de alguna persona ó cosa, y deseo de volverla á ver. || Música española de carácter melancólico, en compás de tres por ocho. || Copla que se canta con esta música. || Danza que se baila con ella.

Soledoso, sa. (De *soledad*.) adj. **Solitario.**

Solejar. (De *sol*.) m. **Solana,** 1.ª acep.

Solemne. (Del lat. *sŏlemnis*.) adj. Que se hace de año á año. || Celebrado ó hecho públicamente con pompa ó ceremonias extraordinarias. *Misa, exequias, procesión, junta, audiencia,* SOLEMNE. || Formal, grave, firme, válido, acompañado de circunstancias importantes ó de todos los requisitos necesarios. *Compromiso, declaración, promesa, prueba, juramento, voto.* SOLEMNE. || Crítico, interesante, de mucha entidad. *Ocasión, plática.* SOLEMNE. || Grave, majestuoso, imponente.

Solemnemente. adv. m. De manera solemne.

Solemnidad. (Del lat. *solemnĭtas*.) f. Calidad de solemne. || Acto ó ceremonia solemne. || Festividad eclesiástica. || Cada una de las formalidades de un acto solemne.

Solemnizador, ra. adj. Que solemniza. Ú. t. c. s.

Solemnizar. a. Festejar ó celebrar de manera solemne un suceso. || Engrandecer, aplaudir, autorizar ó encarecer una cosa.

Solenoide. (Del lat. *sōlen*, canal, cañuto, y el gr. εἶδος, forma.) m. *Fís.* Alambre que, arrollado en forma de hélice, se emplea en varios aparatos eléctricos.

Sóleo. (Del lat. *solĕa*, suela.) m. *Zool.* Músculo de la pantorrilla unido á los gemelos por su parte inferior para formar el tendón de Aquiles.

Soler. (Del lat. *solum*, suelo.) m. *Mar.* Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan.

Soler. (Del lat. *solĕre*.) a. y determinante de otro. **Acostumbrar.** Ú. con frecuencia como impers.

Solera. (Del lat. *solum*, suelo.) f. Madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen ó se ensamblen otros horizontales, inclinados ó verticales. || Piedra plana puesta en el suelo para sostener pies derechos ú otras cosas semejantes. Mueda del molino que está fija debajo de la volandera. || *pr. And.* Madre ó lía del vino.

Solercia. (Del lat. *solertia*.) f. Industria, habilidad y astucia para hacer ó tratar una cosa.

Solería. f. Material que sirve para solar. **Solado.**

Solería. f. Conjunto de cueros para hacer suelas.

Solero. m. *pr. And.* **Solera,** 3.ª acep.

Solerte. (Del lat. *solers, solertis*.) adj. Sagaz, astuto.

Soleta. (De *suela*.) f. Pieza de lienzo ú otra cosa equivalente, con que se remienda la planta del pie de la media ó calceta, cuando se rompe. || **Apretar,** ó **picar, de soleta. Tomar soleta.** frs. fams. Andar aprisa ó correr; huir.

Soletar. a. Echar soletas en las medias.

Soletear. a. **Soletar.**

Soletero, ra. m. y f. Persona que por oficio echa soletas.

Solevación. f. Acción y efecto de solevar ó solevarse.

Solevamiento. m. **Solevación.**

Solevantado, da. adj. Inquieto, perturbado, solícito, conmovido.

Solevantamiento. m. Acción y efecto de solevantar ó solevantarse.

Solevantar. (De *so-*, debajo, y *levantar*.) a. Levantar una cosa empujando de abajo arriba. Ú. t. c. r. || fig. **Soliviantar.** Ú. t. c. r.

Solevanto. (De *solevantar*, 2.ª acep.) m. ant. Alteración, conmoción.

Solevar. (Del lat. *sublevāre*.) a. **Sublevar.** Ú. t. c. r.

Solfa. (De *sol* y *fa*.) f. Arte que enseña á leer y entonar las diversas voces de la música. || Conjunto ó sistema de signos con que se escribe la música. || fig. **Música.** || fig. y fam. Zurra de golpes. || **Estar** una cosa en **solfa.** fr. fig. y fam. Estar hecha con arte, regla y acierto. || fig. y fam. Estar escrita ó explicada de una manera ininteligible. || **Poner** una cosa **en solfa.** fr. fig. y fam. Hacerla con arte, regla y acierto. || fig. y fam. Presentarla bajo un aspecto ridículo. || **Tocar la solfa** á uno. fr. fig. y fam. Solfearle (2.ª acep.).

Solfatara. (Del ital. *solfatara*.) f. Abertura, en los terrenos volcánicos, por donde salen periódicamente vapores sulfurosos.

Solfeador, ra. adj. Que solfea. Ú. t. c. s.

Solfear. (De *solfa*.) a. Cantar marcando el compás y pronunciando los nombres de las notas. || fig. y fam. Castigar á uno dándole golpes.

Solfeo. m. Acción y efecto de solfear. || fig. y fam. Zurra ó castigo de golpes.

Solfista. (De *solfa*.) com. Persona que practica el solfeo.

Solicitación. (Del lat. *sollicitatio*.) f. Acción de solicitar.

Solicitador, ra. (Del lat. *sollicitātor*.) adj. Que solicita. Ú. t. c. s. || m. **Agente,** 2.ª acep. || **fiscal.** ant. **Agente fiscal.**

Solícitamente. adv. m. De manera solícita.

Solicitante. p. a. de **Solicitar.** Que solicita.

Solicitar. (Del lat. *sollicitāre*.) a. Pretender ó buscar una cosa con diligencia y cuidado. || Hacer diligencias ó procurar los negocios propios ó ajenos. || Requerir y procurar traer á amores con maña á una persona. || n. ant. Instar, urgir. || *Fís.* Atraer una ó más fuerzas á un cuerpo, cada cual en su sentido.

Solícito, ta. (Del lat. *sollĭcitus*.) adj. Diligente, cuidadoso.

Solicitud. (Del lat. *sollicitūdo*.) f. Diligencia ó instancia cuidadosa. || Memorial en que se solicita.

Sólidamente. adv. m. Con solidez. || fig. Con razones verdaderas y firmes.

Solidar. (Del lat. *solidāre*.) a. **Consolidar.** U. t. c. r. || fig. Establecer, fundar ó afirmar una cosa con razones verdaderas y fundamentales.

Solidariamente. adv. m. **In sólidum.**

Solidaridad. (De *solidario*.) f. Responsabilidad *in sólidum*.

Solidario, ria. (De *sólido*.) adj. Aplícase á las obligaciones contraídas *in sólidum* y á las personas que las contraen.

Sólideo. (Del lat. *soli Deo*, á sólo Dios, aludiendo á que los sacerdotes se lo quitan únicamente ante el sagrario en presencia de S. D. M.) m. Casquete de seda ú otra tela ligera, que usan los eclesiásticos para cubrirse la corona.

Solidez. f. Calidad de sólido. || *Geom.* **Volumen,** últ. acep.

Solidificación. f. Acción y efecto de solidificar ó solidificarse.

Solidificar. (Del lat. *sollĭdus*, sólido, y *facĕre*, hacer.) a. Hacer sólido un flúido. Ú. t. c. r.

Sólido, da. (Del lat. *sŏlidus*.) adj. Firme, macizo, denso y fuerte. || Aplícase al cuerpo cuyas moléculas tienen cohesión entre sí. Ú. t. c. s. || fig. Firme y establecido con razones fundamentales y verdaderas. || *Arit.* V. **Número sólido.** || *Geom.* V. **Ángulo sólido.** || m. Moneda de oro de los antiguos romanos que comúnmente valía veinticinco denarios. || *Geom.* **Cuerpo,** 16.ª acep.

Soliloquiar. (De *soliloquio*.) n. fam. Hablar á solas.

Soliloquio. (Del lat. *soliloquium*; de *solus*, solo, y *loqui*, hablar.) m. Habla ó discurso con que una persona, estando sola, ó sin dirigir á otra la palabra, manifiesta lo que piensa ó siente. || Lo que habla de este modo el personaje del poema dramático ó de otro semejante.

Solimán. (Del lat. *sublimātum*, sublimado.) m. **Sublimado corrosivo.**

Solimitano, na. adj. **Jerosolimitano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Solio. (Del lat. *sŏlium*.) m. Trono, silla real con dosel.

Solípedo, da. (Contracc. del lat. *solidipes*; de *solidus*, sólido, y *pes*, pedis, pie.) adj. *Zool.* Aplícase á los mamíferos ungulados sin trompa prensil y con las extremidades terminadas en una sola pieza, como el caballo, el asno y la cebra. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos animales.

Solista. com. *Mús.* Persona que ejecuta un solo de una pieza vocal ó instrumental.

Solitaria. (De *solitario*.) f. Silla de posta capaz de una sola persona. || **Tenia,** 1.ª acep.

Solitariamente. adv. m. En soledad.

Solitario, ria. (Del lat. *solitarius*.) adj. Desamparado, desierto. || **Solo,** 3.ª acep. || Retirado, que ama la soledad ó vive en ella. Ú. t. c. s. || m. Diamante grueso que se en-

gasta solo en una joya. || Juego en que juega una sola persona. Los hay de varias clases, y señaladamente de naipes. || **Ermitaño,** 2.ª acep. || **Pájaro solitario.**

Sólito, ta. (Del lat. *solitus*, p. p. de *solere*, soler, acostumbrar.) adj. Acostumbrado, que se suele hacer ordinariamente.

Soliviadura. f. Acción y efecto de soliviar ó soliviarse.

Soliviantar. (De *soleuantar.*) a. Mover el ánimo de una ó varias personas para inducirlas á novedades ó alteraciones. Ú. t. c. r.

Soliviar. (De *so*, debajo, y *aliviar.*) a. Ayudar á levantar una cosa por debajo. || r. Alzarse un poco el que está sentado, echado ó cargado sobre una cosa, sin acabarse de levantar del todo.

Solivio. (De *soliviar.*) m. **Soliviadura.**

Solmenar. a. *pr. Ast.* Agitar, asiéndolo por el tallo ó tronco, un vegetal que está en pie. || fig. *pr. Ast.* Agitar de un modo semejante cualquiera otra cosa.

Solo, la. (Del lat. *solus.*) adj. Único en su especie. || Que está sin otra cosa ó se mira separado de ella. || Sin compañía. || Que no tiene quien le ampare, socorra ó consuele en sus necesidades ó aflicciones. || m. Paso de danza que se ejecuta sin pareja. || Juego de naipes parecido en su marcha al tresillo y en el cual gana el que hace por lo menos treinta y seis tantos, contando por cinco la malilla de cada palo, que es el siete; por cuatro el as, por tres el rey y por dos las demás cartas, excepto los doses, ochos y nueves, que se han quitado previamente de la baraja. || En el juego del hombre y otros de naipes, lance en que se hacen todas las bazas necesarias para ganar sin ayuda de robo ni compañero. || *Mús.* Composición, ó parte de ella, que canta ó toca una persona sola. || adv. m. **Solamente. Á solas.** m. adv. Sin ayuda de otro. || **Á solas.** m. adv. En soledad ó retiro; fuera del trato social. || **Á solas. Dar un solo** una fr. fig. y fam. Molestarle un importuno, contándole prolijamente cuitas ó aventuras que interesan poco ó nada á quien las oye. || **De solo á solo.** m. adv. Sin intervención de tercera persona, de una á otra, entre dos solamente.

Solomillo. (d. de *solomo.*) m. En los animales de matadero, capa muscular que se extiende por entre las costillas y los lomos.

Solomo. (De *so*, bajo, y *lomo.*) m. **Solomillo.** || Por ext., lomo adobado de puerco. || **Cuando no tengo solomo, de todo como.** ref. que se aplica al codicioso, que, cuando no puede conseguir mucho, no deja de tomar lo que lo dan, aunque sea de corta entidad.

Solsticial. (Del lat. *solstitialis.*) adj. Perteneciente ó relativo al solsticio. *Círculo* SOLSTICIAL.

Solsticio. (Del lat. *solstitium.*) m. Época en que el Sol se halla en uno de los dos trópicos, lo cual sucede del 21 al 22 de junio para el de Cáncer, y del 21 al 22 de diciembre para el de Capricornio. || **hiemal.** El de invierno, que hace en el hemisferio boreal el día menor del año, y la noche mayor, y en el hemisferio austral todo lo contrario. || **vernal.** El de verano, que hace en el hemisferio boreal el día mayor del año, y la noche menor, y en el hemisferio austral todo lo contrario.

Soltadizo, za. adj. Que se suelta con arte y maña, ó con disimulo ó secreto, para algún fin.

Soltador, ra. adj. Que suelta ó echa de sí una cosa que tenía asida. Ú. t. c. s.

Soltaní. (Del ár. سلطاني, *sultani*, del sultán.) m. Moneda de oro fino usada en el imperio turco, con valor distinto según los tiempos y provincias, y que en los siglos XVI y XVII era de ciento cuarenta aspros, equivalentes á unas nueve pesetas.

Soltar. (De *suelto.*) a. Desatar ó desceñir || Dejar ir ó dar libertad al que estaba detenido ó preso. Ú. t. c. r. || Desasir lo que se tenía sujeto. SOLTAR *la espada, la cuerda.* || Romper en una señal de afecto interior; como risa, llanto, etc. || Explicar, descifrar, dar solución. Hoy sólo se usa en la fr. **soltar la dificultad, el argumento.** || fam. **Decir,** 1.ª acep. Aplícase, por lo común, á las palabras necias, groseras, injuriosas ó que se debían callar. SOLTAR *un juramento. una desvergüenza.* ant. Perdonar, ó remitir á uno el todo ó parte de lo que debe. ant. Relevar á uno de cumplir una cosa. || ant. Anular, quitar. || r. fig. Adquirir expedición y agilidad en la ejecución ó negociación de las cosas. || fig. Abandonar el encogimiento y la modestia, dándose á la desenvoltura. || fig. Empezar á hacer algunas cosas; como hablar, andar, escribir, etc.

Soltería. f. Estado de soltero.

Soltero, ra. (De *soltar.*) adj. **Célibe.** Ú. t. c. s. || Suelto ó libre.

Solterón, na. adj. Soltero adelantado en años. Ú. t. c. s.

Soltura. f. Acción y efecto de soltar. || Agilidad, prontitud, expedición, gracia y facilidad en los movimientos del cuerpo ó de una parte de él. || ant. **Solución,** 2.ª acep. || ant. Perdón, remisión. || fig. Disolución, libertad ó desgarro. || fig. Facilidad y lucidez de dicción. || *For.* Libertad acordada por el [illegible] preso.

Solubilidad. f. Calidad de soluble.

Soluble. (Del lat. *solubilis.*) adj. Que se puede disolver ó deshacer. || fig. Que se puede resolver. *Problema* SOLUBLE.

Solución. (Del lat. *solutio.*) f. Acción y efecto de desatar ó disolver. || Satisfacción que se da á una duda, ó razón con que se disuelve ó desata la dificultad de un argumento. || En el drama y poema épico, **desenlace.** || Paga, satisfacción. || *Mat.* Cada una de las cantidades que satisfacen las condiciones de un problema ó de una ecuación. || **de continuidad.** Interrupción ó falta de continuidad.

Solutivo, va. (Del lat. *solutum*, supino de *solvere*, soltar, desatar.) adj. *Med.* Dícese de medicamento que tiene virtud para soltar ó laxar. Ú. t. c. s. m.

Solvencia. (De *solvente.*) f. Acción y efecto de solventar. || Calidad de solvente (2.ª y 3.ª acepc.).

Solventar. (De *solvente.*) a. Arreglar cuentas, satisfaciendo lo que se debía.

Solvente. (Del lat. *solvens, solventis.*) p. a. de **Solver.** Que desata ó resuelve. || adj. Desempeñado de deudas. || Capaz de satisfacerlas.

Solver. (Del lat. *solvĕre.*) a. **Resolver,** 3.ª y 1.ª acep.

Sollado. (Del port. *sollado*, pavimento de tablas.) m. *Mar.* Piso ó puente interior de un buque, y principalmente entarimado más bajo sobre el cual se establecen los pañoles de pertrechos, provisiones y mercancías.

Sollador. (De *sollar.*) m. ant. El que sopla como fuelle.

Sollamar. a. Socarrar una cosa con la llama. Ú. t. c. r.

Sollar. (Del lat. *sufflare.*) a. ant. Soplar como fuelle ó con él.

Sollastre. (De *sollar.*) m. Pinche de cocina. fig. Pícaro redomado.

Sollastría. f. Acción ó ministerio del sollastre.

Sollisparse. r. *pr. And.* Recelarse, escamarse.

Sollo. (Del lat. *suillus.*) m. **Esturión.**

Sollozante. p. a. de **Sollozar.** Que solloza.

Sollozar. (De *sollozo.*) n. Llorar interrumpiendo el llanto con una especie de gemidos.

Sollozo. (Del ital. *singhiozzo.*) m. Efecto de sollozar.

Soma. (Del lat. *summa.*) f. **Cabezuela,** 2.ª acep. || *Germ.* **Gallina,** 1.ª acep.

Somanta. (De *so* y *manta.*) f. fam. Tunda, zurra.

Somatén. (Del cat. *som atents*, estamos atentos ó prevenidos.) m. Cuerpo de gente armada, que se reune á toque de campana para perseguir á los criminales ó defenderse del enemigo, pero sin organización militar. Es instituto propio de Cataluña. || En **Cataluña, rebato,** 1.ª acep. || fig. y fam. Bulla, alarma, alboroto. || **¡Somatén!** Grito de guerra de las antiguas milicias de Cataluña.

Sombra. (Del lat. *umbra.*) f. Obscuridad producida por falta de luz. Ú. m. en pl. *Las* SOMBRAS *de la noche.* || Obscuridad, á manera de mancha más ó menos recortada, que produce en un cuerpo otro que no es transparente, al interponerse entre aquél y la luz. *La* SOMBRA *de un peñasco. de un árbol. de un edificio. de una persona.* || Espectro ó aparición vaga y fantástica de la imagen de una persona que ha dejado de existir. || fig. **Obscuridad,** 4.ª acep. || fig. Asilo, favor, defensa. || fig. Apariencia ó semejanza de una cosa. *Germ.* **Justicia,** 2.ª acep. *Pint.* Color obscuro, contrapuesto al claro, con que los pintores y dibujantes representan la falta de luz, dando entonación á sus obras y bulto aparente á los objetos. || **de hueso.** *Pint.* Color pardo obscuro que se prepara con huesos quemados y molidos. || **de Venecia.** *Pint.* Color pardo negruzco que se prepara con el lignito terroso. || **de viejo.** *Pint.* Color muy obscuro y ordinario que se prepara con arcilla negruzca. || **Sombras chinescas.** Espectáculo que consiste en unas figurillas que se mueven detrás de un foro ó cortina de papel ó lienzo blanco, iluminado por la parte opuesta á los espectadores. || Baile que se hace poniendo en el foro una cortina de lienzo ó de papel, detrás de la cual, á cierta distancia, se colocan algunas luces en el suelo, y los que bailan se ponen entre las luces y la cortina. || **invisibles. Sombras chinescas,** 2.ª acep. || **Andar sin sombra** uno. fr. fig. Andar muy cuidadoso y diligente por la falta de una cosa que apetece ó desea con ansia. || **Á sombra de tejado,** ó **de tejados.** m. adv. fig. y fam. Encubierta y ocultamente, á escondidas. Ordinariamente se usa con el verbo *andar.* || **Hacer sombra.** fr. Impedir la luz. || fig. Impedir uno á otro sobresalir y lucir, por tener más mérito, más habilidad ó más favor que él. || fig. Favorecer y amparar uno á otro para que con su protección sea atendido y respetado. || **Mirarse** uno **á la sombra.** fr. fig. y fam. Preciarse de galán y buena persona; ser presumido. || **Ni por sombra.** m. adv. fig. De ningún modo. || fig. Sin especie ó noticia alguna. || **No ser** una persona ó cosa su **sombra,** ó **ni sombra de lo que era.** fr. fig. Haber degenerado ó decaído por extremo; haber cambiado mucho y desventajosamente. || **No tener** uno **sombra,** ó **ni sombra, de** una cosa. fr. fig. Carecer absolutamente de ella. *Juan* NO TIENE SOMBRA, Ó NI SOMBRA, *de calor. miedo. cariño. vergüenza.* || **Poner á la sombra** á uno. fr. fig. y fam. Meterle en la cárcel. || **Tener** uno **buena sombra.** fr. fig. y fam. Ser agradable y simpático. Suele decirse también de las cosas. || fig. y fam. Tener chiste. || **Tener** uno **mala sombra.** fr. fig. Ejercer mala influencia sobre los que le rodean. || fig. y fam. Ser desagradable y antipático. Suele decirse también de las cosas.

Sombraje. m. **Sombrajo,** 1.ª acep.

Sombrajo. (Del lat. *umbraculum.*) m. Reparo ó resguardo de ramas, mimbres, esteras, etc., para hacer sombra. || fam. Sombra que hace uno, poniéndose delante de la luz y moviéndose de modo que estorbe al que la necesita. U. m. en pl.

Sombrar. a. **Asombrar,** 1.ª acep.

Sombrear. a. Dar ó producir sombra.

Sombrerazo. m. Golpe dado con el sombrero. | fam. Saludo precipitado y poco afectuoso que se hace quitándose el sombrero.

Sombrerera. f. Mujer del sombrerero. || La que hace sombreros. | La que los vende. | Caja para guardar el sombrero.

Sombrerería. f. Oficio de hacer sombreros. | Fábrica donde se hacen. | Tienda donde se venden.

Sombrerero. m. El que hace sombreros. | El que los vende.

Sombrerete. m. d. de **Sombrero.**

Sombrerillo. (d. de *sombrero*) m. Castillo ó capacillo que los presos colgaban de la reja del calabozo para recoger las limosnas de los transeuntes. || **Ombligo de Venus,** 1.ª acep.

Sombrero. (De *sombra*.) m. Prenda del traje, que sirve para cubrir la cabeza, y consta de copa y ala. Hácese de varias materias y de muy distintas formas. || Techo que cubre el púlpito para recoger la voz del predicador y evitar resonancias. || fig. Privilegio que tienen los grandes de España de cubrirse ante el rey. || *Mar.* Pieza circular de madera, que forma la parte superior del cabrestante. | **á la chamberga. Sombrero chambergo.** || **apuntado.** El de ala grande, recogida por ambos lados y sujeta con una puntada por encima de la copa, usado hoy solamente como prenda de uniforme. || **calañés. Sombrero** de ala vuelta hacia arriba, y copa comúnmente baja y más estrecha por la parte superior que por la inferior. Úsanle los labriegos y gente del pueblo en varias provincias. || **castoreño.** El fabricado con la piel del castor ú otra materia parecida, como el fieltro. || **Sombrero calañés.** || **chambergo.** El de copa más ó menos campanuda y de ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos y también con una cinta, que, rodeando la base de la copa, caía por detrás. || **de Calañas. Sombrero calañés.** || **de canal.** El que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades de su ala en forma de teja. || **de candil. Sombrero de tres candiles.** || **de canoa. Sombrero de canal.** || **de catite.** El calañés, de copa alta en forma de cono truncado. || **de copa,** ó **de copa alta.** El de ala estrecha, y copa alta, casi cilíndrica y plana por encima, generalmente forrado de felpa de seda negra. || **de medio queso.** El que está armado en forma de medio círculo y tiene levantadas las dos mitades de su ala por encima de la copa, donde se sujetan con una presilla. || **de muelles. Clac,** 1.ª acep. || **de teja. Sombrero de canal.** || **de tres candiles.** El que, teniendo levantada y abarquillada el ala por terceras partes, forma en su base un triángulo con tres picos á modo de los que sirven de mecheros en las candilejas. || **de tres picos.** El que está armado en forma de triángulo. | **Sombrero apuntado. encandilado.** El de tres picos que tiene muy levantado el de delante. || **gacho.** El de copa baja y ala ancha y tendida hacia abajo. || **hongo. Hongo,** 2.ª acep. || **jarano.** El de fieltro, usado en América, muy duro, de color blanco, falda ancha y tendida horizontalmente y bajo de copa, la cual suele llevar un cordón que la rodea por la base y cuyos dos extremos caen por detrás y rematan con borlas. || **jíbaro.** El de campo, hecho de hoja de palma y bastante ordinario, que se usa en las islas de Cuba y Puerto Rico. || **redondo. Sombrero de copa alta.** || **tricornio. Sombrero de tres candiles.** || **No quiero, no quiero, pero echádmelo, ó échalo, en el sombrero.** ref. contra los que rehusan afectadamente recibir una cosa que les dan, con deseo de que les insten más para tomarla. || **Quitarse uno el sombrero.** fr. Apartarlo de la cabeza, descubriéndola en señal de cortesía y respeto. || **Tomar el sombrero.** fr. Tomarle para irse de una parte.

Sombría. (De *sombrío*.) f. **Umbría.**

Sombrilla. (d. de *sombra*.) f. **Quitasol.**

Sombrío, a. adj. Dícese del lugar de poca luz en que frecuentemente hay sombra. | Dícese de la parte donde se ponen las sombras en la pintura, ó de la misma figura sombreada. || fig. Tétrico, melancólico.

Sombroso, sa. adj. Que hace mucha sombra. || **Sombrío,** 1.ª acep.

Somera. (Del b. lat. *saumarius*, del lat. *sagmarius*, de *sagma*, albarda.) f. Cada una de las dos piezas fuertes de madera en que se apoya todo el juego de la máquina antigua de imprimir.

Someramente. adv. m. De un modo somero.

Somero, ra. (De *sobre*.) adj. Casi encima ó muy inmediato á la superficie. || fig. Ligero, superficial, hecho con poca meditación y profundidad.

Someter. (Del lat. *submittere*, de *sub*, debajo, y *mittere*, poner.) tr. Sujetar, humillar á una persona, tropa ó facción; conquistar, subyugar, pacificar un pueblo, provincia, etc. Ú. t. c. r.

Somético, ca. adj. ant. Sodomítico. Usáb. t. c. s.

Sometimiento. m. Acción y efecto de someter ó someterse.

Somnambulismo. m. Estado de somnámbulo.

Somnámbulo, la. (Del lat. *somnus*, sueño, y *ambulāre*, andar.) adj. Dícese de la persona que, por afección natural ó por sugestión, padece sueño anormal durante el cual tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes á la vida de relación exterior; como las de levantarse y andar, sin que al despertar le quede recuerdo de estos movimientos. U. t. c. s.

Somnífero, ra. (Del lat. *somnifer*, de *somnus*, sueño, y *ferre*, llevar, producir.) adj. Que da ó causa sueño. Ú. en lenguaje científico, y más en la poesía que en la prosa.

Somnílocuo, cua. (Del lat. *somnus*, sueño, y *loqui*, hablar.) adj. Somnámbulo que habla. Ú. t. c. s.

Somnolencia. (Del lat. *somnolentia*.) f. Pesadez y torpeza de los sentidos, motivada del sueño. || Gana de dormir.

Somo. (Del lat. *summum*.) m. ant. Cima ó lo más alto de una cosa. || **En somo.** m. adv. ant. Encima, en lo más alto.

Somontano, na. (De *so*, por *sub*, y *monte*.) adj. Natural de la región del alto Aragón situada en las vertientes de los montes Pirineos. Ú. t. c. s. || Dícese de esta región y de lo perteneciente á ella.

Somonte (De *sumonte*.) **(De).** expr. Basto, burdo, áspero, al natural y sin pulimento. *Hombre, paño de somonte.*

Somorgujador. m. **Buzo,** 1.ª acep.

Somorgujar. (Del lat. *submergĕre*.) a. Sumergir, chapuzar. Ú. t. c. r. || **Bucear.**

Somorgujo. (De *somorgujar*.) m. Ave palmípeda con pico recto y agudo, alas cortas, patas vestidas, plumas del lomo, cabeza y cuello negras, pecho y abdomen blancos, costados castaños, y un pincel de plumas detrás de cada ojo. Vuela poco y puede mantener por mucho tiempo sumergida la cabeza bajo el agua. | **Á lo somorgujo,** ó **á somorgujo.** m. adv. Por debajo del agua. || fig. y fam. Ocultamente, con cautela.

Somorgujón. m. Somorgujo.

Somormujar. a. Somorgujar.

Somormujo. m. Somorgujo.

Sompesar. (De *som*, por *sub*, debajo, y *pesar*.) a. Levantar una cosa como para tantear el peso que tiene ó para reconocerlo.

Son. (Del lat. *sonus*.) m. Sonido que afecta agradablemente al oído, con especialidad el que se hace con arte. || fig. Noticia, fama, divulgación, de una cosa. || fig. **Pretexto.** || fig. Tenor, modo ó manera. *Á este* SON, *por este* SON. || *Germ.* Voz para imponer silencio. || **¿Á qué son?** expr. fig. y fam. ¿Con qué motivo? *¿Á qué son se ha de hacer esto?* **Á son de** un instrumento. m. adv. Con acompañamiento de tal instrumento. || **Á son de parientes, busca qué meriendes.** ref. que persuade á no darse al ocio en confianza del socorro ajeno. || **¿Á son de qué?** expr. fig. y fam. **¿Á qué son?** || **Bailar** uno **á cualquier son.** fr. fig. y fam. Moverse fácilmente de cualquier afecto ó pasion. || **Bailar** uno **al son que le tocan.** fr. fig. y fam. Acomodarse á los tiempos y circunstancias; hacer lo que se quiere que haga. || **Bailar sin son** uno. fr. fig. y fam. Estar tan acelerado y metido en una cosa, que no necesita de ningun estímulo exterior. || **En son de.** m. adv. fig. De tal modo, ó á manera de. || **No venir el son con la castañeta.** fr. fig. y fam. con que se explica la desproporción y deformidad ó inconsecuencia de las acciones. || **Quedarse uno al son de buenas noches.** fr. fig. y fam. Quedar burlado en un intento ó ver frustrada una pretensión. || **Sin son.** m. adv. fig. y fam. Sin razón, sin fundamento.

Son. prep. insep. **Sub.**

Sonable. (Del lat. *sonabĭlis*.) adj. Sonoro ó ruidoso. || **Sonado,** 1.ª acep.

Sonada. f. **Sonata.** || ant. **Son,** 1.er art.

Sonadera. f. Acción de sonarse las narices.

Sonadero. m. Lienzo ó pañuelo con que se suenan las narices.

Sonado, da. (De *sonar*.) adj. **Famoso,** 1.ª acep. || Divulgado con mucho ruido y admiración.

Sonador, ra. adj. Que suena ó hace ruido. Ú. t. c. s. || m. **Sonadero.**

Sonaja. (De *sonar*.) f. Conjunto de dos chapas de metal que, pasadas en un alambre, se colocan en algunos juguetes é instrumentos rústicos para hacerlas sonar agitándolas. || pl. Instrumento rústico que consiste en un aro de madera delgada con varias **sonajas** colocadas en otras tantas aberturas.

Sonajero. m. Juguete que, sujeto á un mango ó pendiente de un cordón, tiene sonajas ó cascabeles, y sirve para entretener á los niños de pecho.

Sonajuela. f. d. de **Sonaja.**

Sonambulismo. m. Somnambulismo.

Sonámbulo, la. adj. **Somnámbulo.** Ú. t. c. s.

Sonante. (Del lat. *sonans, sonantis*.) p. a. de **Sonar.** Que suena. || adj. **Sonoro.** || f. *Germ.* **Nuez,** 1.ª acep.

Sonar. (Del lat. *sonāre*.) n. Hacer ó causar ruido una cosa. || Tener una letra valor fónico. || a. Tocar ó tañer una cosa para que suene con arte y armonía. || Limpiar los mocos. Ú. m. c. r. || impers. Susurrarse, esparcirse rumores de una cosa. Ú. m. c. r. || **Lo que me suena, me suena.** expr. fig. y fam. con que uno explica que se atiene á la significación obvia y natural de las palabras, y no á interpretaciones sutiles. || **Sonar bien,** ó **mal,** una expresión. fr. fig. Producir buena, ó mala, impresión en el ánimo de quien la oye.

Sonata. (Del ital. *sonata*.) f. *Mús.* Composicion de música instrumental de trozos de vario carácter y movimiento.

Sonatina. (Del ital. *sonatina*.) f. *Mus.* Sonata corta y, por lo común, de fácil ejecución.

Sonda. (Del lat. *sub*, debajo, y *unda*, onda.) f. Acción y efecto de sondar. || Barrena que sirve para abrir en los terrenos taladros de gran profundidad. || *Cir.* **Algalia,** 2.º art. || *Cir.* **Tienta,** 1.ª acep. || *Mar.* Cuerda con un peso de plomo, que sirve para explorar el

fondo de las aguas. || *Mar.* Sitio ó paraje del mar cuyo fondo es comunmente sabido. || **Ir uno con la sonda en la mano.** fr. fig. Considerar muy despacio lo que hace, y proceder con examen y madurez.

Sondable. adj. Que se puede sondar.

Sondaleza. f. *Mar.* Cuerda larga y delgada, con la cual y el escandallo se sonda y se reconocen las brazas que hay de agua desde la superficie hasta el fondo.

Sondar. (De *sonda.*) a. Echar la plomada al mar para averiguar la profundidad que allí tiene el agua. || Averiguar la naturaleza del terreno con una sonda. || fig. Inquirir y rastrear con cautela y disimulo la intención, habilidad ó discreción de uno, ó las circunstancias y estado de una cosa. || *Cir.* Introducir por algunos conductos, naturales ó accidentales, instrumentos de formas especiales y de diversas materias, ya sólidos, para combatir estrecheces ó destruir obstáculos que se oponen al libre ejercicio de la función de un órgano, ya hueco, para conducir al interior substancias líquidas ó gaseosas, ó para extraerlas.

Sondear. a. **Sondar.**

Sondeo. m. **Sonda,** 1.ª acep.

Soneeillo. (d. de *son.*) m. Son que se percibe poco. || Son alegre, vivo y ligero.

Sonetico. (d. de *son.*) m. Sonecillo que suele hacerse con los dedos sobre la mesa ó cosa semejante.

Sonetista. com. Autor de sonetos.

Soneto. (Del ital. *sonetto.*) m. Composición poética que consta de catorce versos endecasílabos distribuídos en dos cuartetos y dos tercetos. En cada uno de los cuartetos riman, por regla general, el primer verso con el cuarto y el segundo con el tercero, y en ambos han de ser unas mismas las consonancias. En los tercetos pueden riman estas ordenadas de distintas maneras. || **caudato. Soneto** con estrambote.

Soniche. m. *Germ.* **Silencio,** 1.ª acep.

Sonido. (Del lat. *sonitus.*) m. Sensación que excita en el órgano del oído el movimiento vibratorio de los cuerpos transmitido por un medio elástico, como el aire. || Valor y pronunciación de las letras. || Hablando de las palabras, significación y valor literal que tienen en sí. *Estar al sonido de las palabras.* || fig. Noticia, fama.

Sonochada. (De *so,* bajo, y *noche.*) f. Primera parte de la noche. || Acción y efecto de sonochar.

Sonochar. n. Velar las primeras horas de la noche.

Sonómetro. (Del lat. *sonus,* sonido, y el gr. μέτρον, medida.) m. **Monocordio.**

Sonoramente. adv. m. De un modo sonoro.

Sonoridad. (Del lat. *sonoritas.*) f. Calidad de sonoro.

Sonoro, ra. (Del lat. *sonorus.*) adj. Que suena ó puede sonar. || Que suena bien, ó que suena mucho y agradablemente. *Voz, palabra,* SONORA; *instrumento, coche, verso, edificio,* SONORO. || Que despide bien, ó hace que se oiga bien, el sonido. *Bóveda* SONORA, *teatro* SONORO. || V. **Bandurria sonora.**

Sonoroso, sa. adj. **Sonoro.**

Sonreír. (Del lat. *subridere.*) n. Reírse un poco ó levemente. Ú. t. c. r.

Sonrisa. f. Acción de sonreírse.

Sonrisar. (De *sonrisa.*) n. ant. **Sonreír.**

Sonriso. m. **Sonrisa.**

Sonrodarse. (De *son,* por *sub,* debajo, y el lat. *rota,* rueda.) r. Atascarse las ruedas de un carruaje.

Sonrojar. (De *son,* por *sub,* bajo, y *rojo.*) a. Hacer salir los colores al rostro diciendo ó haciendo una cosa que puede causar empacho ó vergüenza. Ú. t. c. r.

Sonrojear. a. **Sonrojar.** Ú. t. c. r.

Sonrojo. m. Acción y efecto de sonrojar ó sonrojarse. || Improperio ó voz ofensiva que obliga á sonrojarse.

Sonrosar. (De *son.* por *sub,* y *rosa.*) a. Dar, poner ó causar color como de rosa. Ú. t. c. r.

Sonroscar. a. **Sonrosar.** || r. Ponerse colorado ó de color de rosa, lo que regularmente sucede en el rostro, motivado de la vergüenza que ocasiona una cosa.

Sonrosco. (De *sonrosear.*) m. Color rosado que sobreviene en el rostro.

Sonrugirse. (De *son,* por *sub,* debajo, y *rugirse.*) r. ant. Susurrarse, traslucirse.

Sonsaca. f. Acción y efecto de sonsacar.

Sonsacador, ra. adj. Que sonsaca. Ú. t. c. s.

Sonsacamiento. m. **Sonsaca.**

Sonsacar. (De *son,* por *sub,* debajo, y *sacar.*) a. Sacar rateramente algo por debajo del sitio en que está. || Solicitar secreta y cautelosamente á uno para que deje el servicio ú ocupación que tiene en alguna parte, y pase á otra á ejercer el mismo ó diferente empleo. || fig. Procurar con maña que uno diga ó descubra lo que sabe y reserva.

Sonsaque. m. **Sonsaca.**

Sonsonete. m. Son que resulta de los golpes pequeños y repetidos que se dan en una parte, imitando un son de música. || fig. Tonillo ó modo especial en la risa ó palabras, que denota desprecio ó ironía.

Soñación (Ni por). loc. adv. fig. y fam. **Ni por sueño.**

Soñador, ra. (Del lat. *somniator.*) adj. Que sueña mucho. || Que cuenta patrañas y ensueños, ó les da crédito fácilmente. U. t. c. s.

Soñante. p. a. de **Soñar.** Que sueña.

Soñar. (Del lat. *somniare.*) a. Representarse en la fantasía especies ó sucesos mientras dormimos. || fig. Discurrir fantásticamente y dar por cierto lo que no es. || **Ni so ñarlo.** fr. fig. y fam. con que explicamos estar lejos de una especie, y que ni aun por sueño se haya ofrecido al pensamiento. || **Soñar despierto.** fr. fig. **Soñar,** 2.ª acep.

Soñarrera. f. fam. Acción de soñar mucho. || fam. Sueño pesado. || fam. **Soñera.**

Soñera. (De *sueño.*) f. Propensión á dormir.

Soñolencia. f. **Somnolencia.**

Soñolento, ta. adj. ant. **Soñoliento.**

Soñolientamente. adv. m. Con soñolencia.

Soñoliento, ta. (Del lat. *somnolentus.*) adj. Acometido del sueño ó muy inclinado á él. || Que está dormitando. || Que causa sueño. || fig. Tardo ó perezoso.

Sopa. (Del al. *suppe.*) f. Pedazo de pan empapado en cualquier líquido. || Plato compuesto de rebanadas de pan, féculas, arroz, fideos ú otras pastas, y el caldo de la olla, en que se han cocido. || Plato compuesto de un líquido alimenticio y de rebanadas de pan sopa *de leche, de almendras.* Pasta lecula ó verduras que se emplean en el plato de este mismo nombre. || Comida que dan á los pobres en los conventos, por ser la mayor parte de ella pan y caldo. || pl. Rebanadas de pan que se cortan para echarlas en el caldo. || **Sopa borracha.** La que se hace de pedazos de pan, ó bizcochos, mojados en vino con azucar y canela. Hácese tambien de otras cosas. || **de arroyo.** fig. y fam. Piedra suelta ó guijarro. || **de vino.** En algunas partes, flor del abrojo. || **dorada.** La que se hace tostando el pan en rebanadas, á las que se les echa el caldo más substancioso de la olla y una porción de azúcar y granos de granada. De ella se usaba mucho antiguamente. || **Sopas de ajo.** Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua, y aceite frito con ajos, sal y, á veces, pimienta ó pimentón. **de gato.** Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua, aceite crudo y sal. || **Á la sopa boba.** loc. adv. fig. y fam. Comiendo ó regalándose á costa ajena. || **Andar á la sopa.** fr. Mendigar la comida de casa en casa ó de convento en convento. || **Caerse la sopa en la miel.** fr. fig. y fam. Haber sucedido una cosa más felizmente que se esperaba. || **Calar la sopa.** fr. Remojar con caldo el pan cortado ó desmenuzado. || **Hecho una sopa.** loc. fig. y fam. Muy mojado. || **Sopa en vino no emborracha, pero agacha, ó arrima á las paredes.** ref. que enseña que cada cosa obra sus naturales efectos aunque se disfrace ó disimule con algún pretexto. || **Sopas y sorber no puede junto ser.** ref. **Soplar y sorber no puede junto ser.**

Sopaipa. f. Masa que, bien batida, frita y enmelada, forma una especie de hojuela gruesa.

Sopalancar. (De *so,* debajo, y *palanca.*) a. Meter la palanca debajo de una cosa para levantarla ó moverla.

Sopalanda. f. **Hopalanda.**

Sopanda. (Del lat. *sub.* debajo, y *pandere,* extender.) f. Madero horizontal, apoyado por ambos extremos en jabalcones para fortificar otro que está encima de él. || Cada una de las correas anchas y gruesas empleadas para suspendider la caja de los coches antiguos.

Sopapear. a. fam. Dar sopapos. || fig. y fam. **Sopetear,** 2.º art.

Sopapo. (De *so,* debajo, y *papo.*) m. Golpe que se da con la mano debajo de la papada. || fam. **Bofetada.** *Mec.* Válvula que se pone en las máquinas hidráulicas para que impida salir el agua que va entrando.

Sopar. (De *sopa.*) a. **Ensopar.**

Sopear. a. **Sopar.**

Sopear. (De *so,* debajo, y *pie.*) a. Pisar, hollar, poner los pies sobre una cosa. || fig. Supeditar, dominar ó maltratar á uno.

Sopeña. (De *so,* debajo, y *peña.*) f. Espacio ó concavidad que forma una peña por su pie ó parte inferior.

Sopera. f. Vasija honda en que se sirve la sopa en la mesa.

Sopero. adj. V. **Plato sopero.** U. t. c. s.

Sopesar. a. **Sompesar.**

Sopetear. (Frecuent. de *sopear,* 1.er art.) a. Mojar repetidas veces ó frecuentemente el pan en el caldo de un guisado.

Sopetear. (Del lat. *suppeditare,* poner debajo de los pies.) a. fig. Maltratar ó ultrajar á uno.

Sopetón. (De *sopa.*) m. Pan tostado que en los molinos se moja en aceite.

Sopetón. (De *súbito.*) m. Golpe fuerte y repentino dado con la mano. || **De sopetón.** m. adv. Pronta é impensadamente, de improviso.

Sopista. com. Persona que vive de limosna y va á la sopa á las casas y conventos. || m. Estudiante que seguía su carrera literaria sin otros recursos que los de la caridad.

Sopladero. (De *soplar.*) m. Abertura por donde sale con fuerza el aire de las cavidades subterráneas.

Soplado, da. (De *soplar.*) adj. fig. y fam. Demasiadamente pulido, compuesto y limpio. || fig. y fam. Estirado, inflado. || m. *Min.* Grieta muy profunda del terreno.

Soplador, ra. adj. Que sopla. || fig. Dícese del que excita, mueve, altera ó enciende una cosa. || m. **Aventador,** 1.ª acep.

Sopladura. f. Acción y efecto de soplar.

Soplamocos. (De *soplar* y *mocos.*) m. fig. y fam. Golpe que se da á uno en la cara, especialmente tocándole en las narices.

Soplar. (Del lat. *sufflare.*) n. Despedir aire con violencia por la boca, alargando los labios un poco abiertos por su parte media. U. t. c. a. || Hacer que los fuelles ú otros artificios adecuados arrojen el aire que han recibido. || Correr el viento, haciéndose sentir. ||

a. **Apartar con el viento una cosa.** || **Infiar. U. t. c. r.** || fig. **Hurtar ó quitar una cosa á escondidas.** || fig. Inspirar ó sugerir especies. SOPLA *la mansa* || fig. En el juego de damas y otros, quitar al contrario la pieza con que debió comer y no comió. || fig. Sugerir á uno la especie que debe decir, y no acierta ó ignora. || fig. y fam. **Zampar.** Ú. t. c. r. || **¡Sopla!** interj. fam. con que se denota admiracion ó ponderación. || **Soplar y sorber no puede junto ser.** ref. que persuade que no pueden lograrse á un tiempo cosas incompatibles. || **Sopla, vivo te lo doy.** Juego entre varias personas, que, tomando en la mano un palito ó cosa semejante, y encendido por la punta y **soplándolo,** dicen: SOPLA, VIVO TE LO DOY, *y si muerto me lo das, tú me la pagarás:* y va pasando de unas á otras, y aquella en quien se apaga la luz, pierde una prenda.

Soplete. (d. de *soplo*.) m. Tubo de unos veinte centímetros de largo, corvo y muy estrecho por una de sus extremidades, la cual se aplica á una llama para dirigirla sobre un objeto que se quiere fundir, soplando con la boca por la otra extremidad, que es mucho más ancha, haciendo entrar por ella una corriente de aire ú otro gas.

Soplido. m. **Soplo.**

Soplillo. (d. de *soplo*.) m. **Soplador,** 3.ª acep. || Cualquiera cosa sumamente delicada ó muy leve. || Especie de tela de seda muy ligera. || Bizcocho de pasta muy esponjosa y delicada.

Soplo. m. Acción y efecto de soplar. || fig. Instante ó brevísimo tiempo. || fig. y fam. Aviso que se da en secreto y con cautela. || fig. y fam. **Delación.** || fig. y fam. **Soplón.**

Soplón, na. (De *soplar,* sugerir.) adj. fam. Dícese de la persona que acusa en secreto y cautelosamente. Ú. t. c. s.

Sopón. m. aum. de **Sopa,** 1.ª acep. || fam. **Sopista.**

Soponcio. (De *sopor.*) m. fam. Desmayo, congoja.

Sopor. (Del lat. *sopor.*) m. *Med.* Sueño morboso del que se saca á los enfermos con dificultad.

Soporífero, ra. (Del lat. *soporifer,* de *sopor,* sopor, y *ferre,* llevar.) adj. Que mueve ó inclina al sueño; propio para causarlo.

Soporoso, sa. adj. **Soporífero.** || Que tiene ó padece sopor. || *Med.* Caracterizado por el sopor. *Fiebre* SOPOROSA, *estado* SOPOROSO.

Soportable. adj. Que se puede soportar ó sufrir.

Soportador, ra. adj. Que soporta. Ú. t. c. s.

Soportal. (De *so,* debajo, y *portal.*) m. Espacio cubierto que en algunas casas precede á la entrada principal. || Pórtico, á manera de claustro, que tienen algunos edificios ó manzanas de casas en sus fachadas y delante de las puertas y tiendas que hay en ellas. Su objeto es preservar del sol y de la lluvia á los transeuntes, y sirven de paseo de invierno en muchos pueblos. U. m. en pl.

Soportante. p. a. de **Soportar.** Que soporta.

Soportar. (Del lat. *supportāre.*) a. ant. Llevar en sí ó sobre sí una cosa. || fig. Sufrir, tolerar.

Soporte. (Del fr. *support.*) m. Apoyo ó sostén. || *Blas.* Cada una de las figuras de animales que sostienen el escudo.

Soprano. (Del ital. *soprano,* de *sopra,* sobre, encima.) m. *Mus.* **Tiple,** 1.ª acep. || Hombre castrado con. Persona que tiene voz de **soprano.**

Sopuntar. (De *so,* debajo, y *punto.*) a. Poner uno ó varios puntos debajo de una letra, palabra ó frase, para distinguirla de otra, para indicar que sobra ó contiene error, ó con cualquiera otro fin.

Sor. (Contracc. de *sóror.*) f. **Hermana.** Ú., por lo común, precediendo al nombre de las religiosas. SOR *María.* SOR *Juana.*

Sor. prep. insep. **Sub.**

Sora. (Voz quechua.) f. Bebida alcohólica que hacen en el Perú con maíz fermentado en agua.

Sorba. (Del lat. *sorba,* pl. de *sorbum.*) f. **Serba.**

Sorbedor, ra. adj. Que sorbe. Ú. t. c. s.

Sorber. (Del lat. *sorbĕre.*) a. Beber aspirando. || fig. Atraer hacia dentro de sí algunas cosas aunque no sean líquidas. || fig. Recibir ó esconder una cosa hueca ó esponjosa á otra, dentro de sí ó en su concavidad. || fig. Absorber, tragar. *El mar* SORBE *las naves.*

Sorbete. (Del ár. سَرِبَة, *sorbe,* bebida.) m. Refresco de zumo de frutas con azúcar, ó de agua, leche ó yemas de huevo azucaradas y aromatizadas con esencias ú otras substancias gratas, al que se da cierto grado de congelación pastosa, merced á la cual forma copete en los vasos de cristal en que habitualmente se sirve.

Sorbetón. m. fam. aum. de **Sorbo,** 1.ª acep.

Sorbible. adj. Que se puede sorber.

Sorbo. m. Acción de sorber. || Porción de líquido que se puede tomar de una vez en la boca.

Sorbo. (Del lat. *sorbus.*) m. **Serbo.**

Sorce. (Del lat. *sorex, soricis.*) m. ant. Ratón pequeño.

Sorda. (De *sordo.*) f. **Agachadiza.**

Sorda. (Del hol. *schoor,* traba.) f. *Mar.* Guindaleza sujeta en la roda de un barco y con la cual se facilita la maniobra al botarlo al agua.

Sordamente. adv. m. fig. Secretamente y sin ruido.

Sordecer. (Del lat. *surdescĕre.*) a. y n. ant. **Ensordecer.**

Sordedad. (Del lat. *surditas.*) f. **Sordera.**

Sordera. (De *sordo.*) f. Privación ó disminución de la facultad de oír.

Sordez. (Del lat. *surditia.*) f. **Sordera.**

Sórdidamente. adv. m. Con sordidez.

Sordidez. f. Calidad de sórdido.

Sórdido, da. (Del lat. *sordidus.*) adj. **Sucio,** 1.ª acep. || fig. Impuro, indecente ó escandaloso. || fig. Mezquino, avariento.

Sordina. (De *sorda.*) f. Pieza pequeña que se ajusta por la parte superior del puentecillo á los instrumentos de arco y cuerda para disminuir la intensidad y variar el timbre del sonido. || Pieza que para el mismo fin se pone en otros instrumentos. || Registro en los órganos y pianos, con que se produce el mismo efecto. || Muelle que sirve en los relojes de repetición para impedir que suene la campana ó el timbre. || **Á la sordina.** m. adv. fig. Silenciosamente, sin estrépito y con cautela.

Sordino. (De *sordo.*) m. Instrumento músico de cuerda parecido al violín, que tiene dos tablas y á veces una sola, sin concavidad, por lo que sus voces son menos sonoras.

Sordo, da. (Del lat. *surdus.*) adj. Que no oye, ó no oye bien. || Callado, silencioso y sin ruido. || Que suena poco ó sin timbre claro. *Ruido* SORDO, *campana* SORDA. || fig. Aplícase á las cosas incapaces de oír. || fig. Insensible ó indócil á las persuasiones, consejos ó avisos. || *Arit.* V. **Número sordo.** || *Arit.* V. **Raíz sorda.** || *Mar.* Aplícase á la mar ó marejada que se experimenta en dirección diversa de la del viento reinante. || **Á la sorda, á lo sordo,** ó **á sordas.** ms. advs. figs. Sin ruido, sin estrépito, sin sentir. || **No decirlo á sordos.** fr. fig. y fam. Decir una noticia á quien la oye con gusto y se aprovecha de ella. || **No hay peor sordo que el que no quiere oír.** ref. que explica que son inútiles los medios con que se persuade al que con tenacidad y malicia no quiere hacerse cargo de las razones de otro. || **Nos han de oír, ó nos oirán, los sordos.** fr. fig. y fam. que se usa para expresar el propósito que uno tiene de explicar su razón ó su enojo en términos fuertes.

Sordón. (De *sordo.*) m. Bajón antiguo semejante al fagot, con lengüeta doble de caña y de doble tubo.

Sorgo. (Del b. lat. *surgum;* del ár. سُرْغُو, *zarqui,* oriental.) m. **Zahina.**

Soriano, na. adj. Natural de Soria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Sorites. (Del lat. *sorites;* del gr. σωρίτης; de σωρός, cúmulo.) m. *Lóg.* Raciocinio compuesto de muchas proposiciones encadenadas, de modo que el predicado de la antecedente pasa á ser sujeto de la siguiente, hasta que en la conclusión se une el sujeto de la primera con el predicado de la última.

Sormigrar. (Del lat. *submigrāre.*) a. ant. **Sumergir.**

Sorna. (Del lat. *serotina,* cosa tardía, nocturna.) f. Espacio ó lentitud con que se hace una cosa. || fig. Disimulo y bellaquería con que se hace ó se dice una cosa con alguna tardanza voluntaria. || *Germ.* **Noche,** 1.ª acep.

Sornar. (De *sorna,* últ. acep.) n. *Germ.* **Dormir,** 1.ª y 2.ª aceps.

Soro. (Del fr. *sor.*) adj. V. **Halcón soro.**

Sóror. (Del lat. *soror.*) f. **Sor,** 1.er art.

Sorprendente. p. a. de **Sorprender.** Que sorprende ó admira. || adj. Peregrino, raro, de usado, extraordinario.

Sorprender. (De *sor,* por *sub,* y *prender*) a. Coger desprevenido. || Conmover, suspender ó maravillar con algo imprevisto, raro ó incomprensible. Ú. t. c. r.

Sorpresa. f. Acción y efecto de sorprender ó sorprenderse.

Sorra. (Del lat. *saburra.*) f. Arena gruesa que se echa por lastre en las embarcaciones.

Sorra. (¿Del gr. φόα, región lumbar?) f. Cada uno de los costados del vientre del atún.

Sorrapear. (De *so,* por *sub,* y *rapar.*) n. *pr. Sant.* Raspar y limpiar con la azada ú otro instrumento análogo la superficie de un sendero ó campo en que no se quiere que crezca la hierba.

Sorregar. (De *so,* por *sub,* y *regar*) a. Regar ó humedecer un bancal el agua que pasa del inmediato que se está regando ó de la reguera.

Sorriego. m. Acción y efecto de sorregar. || Agua que sorriega.

Sorteable. adj. Que se puede sortear. *Mozo* SORTEABLE.

Sorteador, ra. adj. Que sortea. Ú. t. c. s.

Sorteamiento. m. **Sorteo.**

Sortear. (De *suerte;* lat. *sortiri.*) a. Someter á personas ó cosas al resultado de los medios fortuitos ó casuales que se emplean para fiar á la suerte una resolución. || Lidiar á pie y hacer suertes á los toros. || fig. Evitar con maña ó eludir un compromiso, conflicto, riesgo ó dificultad.

Sorteo. m. Acción de sortear.

Sortería. (De *sorteo.*) f. ant. **Sortilegio.**

Sortero. (Del lat. *sors, sortis,* oráculo, sortilegio.) m. ant. Agorero, adivino.

Sortiaria. (Del lat. *sors, sortis,* sortilegio.) f. Adivinación supersticiosa por cartas, cédulas ó naipes.

Sortija. (Del b. lat. *sortilia;* del lat. *sortiri,* sortear.) f. **Anillo,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Anilla.** || Rizo del cabello, en figura de anillo, ya sea natural, ya artificial. || *pr. And.* Cada uno de los aros que, en los carros, refuerzan los cubos de las ruedas. || **Correr sortija.** fr. Ejecutar el ejercicio de destreza que consiste en ensartar en la punta de la lan-

za, y corriendo á caballo, una **sortija** pendiente de una cinta á cierta altura.

Sortijón. m. aum. de **Sortija.**

Sortijuela. f. d. de **Sortija.**

Sortilegio. (De *sortílego.*) m. Adivinación que se hace por suertes supersticiosas.

Sortílego, ga. (Del lat. *sortilĕgus*, de *sors, sortis*, suerte, y *legĕre*, leer.) adj. Que adivina ó pronostica una cosa por medio de suertes supersticiosas. U. t. c. s.

Sos. prep. insep. **Sub.**

Sosa. (Del lat. *salsa*, salada.) f. **Barrilla,** 1.ª y 2.ª aceps. || *Quím.* Oxido de sodio, base salificable, eflorescente al aire.

Sosacador, ra. adj. ant. **Sonsacador.** Usáb. t. c. s.

Sosacamiento. m. ant. **Sonsacamiento.**

Sosacar. a. ant. **Sonsacar.**

Sosamente. adv. m. Con sosería.

Sosañar. (Del lat. *subsannāre.*) a. ant. Mofar, burlar.

Sosaño. (De *sosañar.*) m. ant. Mofa ó burla.

Sosegadamente. adv. m. Con sosiego.

Sosegado, da. (De *sosegar.*) adj. Quieto, pacífico naturalmente ó por su genio.

Sosegador, ra. adj. Que sosiega. Ú. t. c. s.

Sosegar. (Del lat. *sub*, y *sedāre*, calmar, sosegar.) a. Aplacar, pacificar, aquietar. Ú. t. c. r. || fig. Aquietar las alteraciones del ánimo, mitigar las turbaciones y movimientos ó ímpetu de la cólera é ira. Ú. t. c. r. || ant. Pactar ó asegurar una cosa. || n. Descansar, reposar, aquietarse ó cesar la turbación ó el movimiento. Ú. t. c. r. || Dormir ó reposar.

Sosera. f. Sosería.

Sosería. (De *soso*, 2.ª acep.) f. Insulsez, falta de gracia y de viveza. || Dicho ó hecho insulso y sin gracia.

Sosero, ra. adj. Que produce sosa. *Planta* SOSERA.

Sosiego. (De *sosegar.*) m. Quietud, tranquilidad, serenidad.

Soslayar. a. Hacer ó poner una cosa al soslayo.

Soslayo (¿Del lat. *sub*, bajo, y *latus*, lado?) **(Al, ó de,).** m. adv. **Oblicuamente.**

Soso, sa. (Del lat. *insulsus.*) adj. Que no tiene sal, ó tiene poca. || fig. Dícese de la persona que carece de gracia y viveza en acciones ó palabras, y de estas mismas acciones ó palabras.

Sospecha. f. Acción y efecto de sospechar. || *Germ.* **Mesón.** || **Sospechas vehementes. Indicios vehementes.**

Sospechar. (Del lat. *suspectāre*, intens. de *suspĭcĕre.*) a. Aprehender ó imaginar una cosa por conjeturas fundadas en apariencias ó visos de verdad. || n. Desconfiar, dudar, recelar de una persona. Usóse t. c. a.

Sospechosamente. adv. m. De un modo sospechoso.

Sospechoso, sa. (Del lat. *suspiciōsus.*) adj. Que da fundamento ó motivo para sospechar ó hacer mal juicio de las acciones de uno ó de otras cosas. || Dícese de la persona que sospecha.

Sospesar. (De *sos*, debajo, y *pesar.*) a. Levantar una cosa, haciéndola perder tierra.

Sosquín. m. Golpe que se da por un lado cautelosamente ó á traición.

Sostén. m. Acción de sostener. || Persona ó cosa que sostiene. || *Mar.* Firmeza o rectitud de la nave, cuando va á la vela, por causa de la mucha eslora.

Sostenedor, ra. adj. Que sostiene. Ú. t. c. s.

Sostener. (Del lat. *sustinēre.*) a. Sustentar y mantener. Ú. t. c. r. || Sustentar ó defender una proposición. || fig. Sufrir, tolerar. SOSTENER *los trabajos.* Dar á uno lo necesario para su manutención.

Sostenido, da. adj. *Mús.* Dícese de la nota cuya entonación excede en un semitono mayor á la que corresponde á su sonido natural. *Do* SOSTENIDO. || *Mús.* Precedido del adj. *doble*, dícese de la nota cuya entonación es dos semitonos más alta que la que corresponde á su sonido natural. *Fa* DOBLE SOSTENIDO. || m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando el cuerpo sobre las puntas de los pies y que es rápido ó pausado, según lo pide el compás. || *Mús.* Signo que representa la alteración del sonido natural de la nota ó notas á que se refiere. || **Doble sostenido.** *Mús.* Signo formado por una cruz en aspa ó por dos **sostenidos** juntos, que representa esta doble alteración del sonido natural de la nota ó notas á que se refiere.

Sosteniente. p. a. de **Sostener.** Que sostiene.

Sostenimiento. m. Acción y efecto de sostener ó sostenerse. || Mantenimiento ó sustento.

Sostituir. a. **Sustituir.**

Sota. (Del lat. *subtus*, debajo.) f. Carta décima de cada palo de la baraja, que tiene pintada la figura de un infante ó soldado de á pie. || prep. que se usa en composición para significar el subalterno inmediato ó sustituto en algunos oficios. SOTA*caballerizo*, SOTA*cochero*, SOTA*cómitre*. Suele usarse sola esta voz, diciendo el **sota,** || ant. Debajo, bajo de.

Sota. (Del hebr. rabínico סוטה, *sotá.*) f. *pr. Ar.* Mujer insolente y desvergonzada.

Sotabanco. (De *sota*, 1.er art., 3.ª acep., y *banco*, por hilada.) m. *Arq.* Hilada que se coloca encima de la cornisa para levantar los arranques de un arco ó bóveda y dejar visible toda la vuelta del intrados. || *Arq.* Piso habitable colocado por encima de la cornisa general de la casa.

Sotabasa. (De *sota*, 1.er art., 3.ª acep., y *basa.*) f. ant. *Arq.* Plinto, zócalo, etc., en que estriba la basa.

Sotacola. (De *sota*, 1.er art., 3.ª acep., y *cola.*) f. **Ataharre.**

Sotacoro. (De *sota*, 1.er art., 3.ª acep., y *coro.*) m. **Socoro.**

Sotalugo. m. Segundo arco con que se aprietan los extremos ó tiestas de los toneles ó barriles.

Sotaministro. m. **Sotominístro.**

Sotana. (Del b. lat. *subtāna*, del lat. *subtus*, debajo.) f. Vestidura talar, generalmente sin mangas y con aberturas en ambos costados, para sacar los brazos por ellas, que usan los eclesiásticos y los legos que sirven en las funciones de iglesia. Usáronla también los estudiantes de las universidades.

Sotana. f. fam. **Azotaina.**

Sotanear. a. fam. Dar una sotana, zurra ó reprensión áspera.

Sotaní. (Del ital. *sottanino.*) m. Especie de zagalejo corto y sin pliegues.

Sótano. (Del lat. *subtus*, debajo.) m. Pieza subterránea, por lo común embovedada, entre los cimientos de un edificio.

Sotar. (Del lat. *saltāre.*) n. ant. **Bailar,** 1.ª acep.

Sotaventarse. (De *sotavento.*) r. *Mar.* Quedarse el buque á sotavento de un punto determinado.

Sotavento. (Del ital. *sottovento.*) m. *Mar.* Costado de la nave opuesto al barlovento. || *Mar.* Parte que cae hacia aquel lado.

Sotechado. (De *so*, debajo, y *techado.*) m. Lugar cubierto con techo.

Soteño, ña. adj. Que se cría en sotos. || Natural del Soto. U. t. c. s. || Perteneciente á alguna de las poblaciones de este nombre.

Soterramiento. m. Acción y efecto de soterrar.

Soterráneo, a. adj. ant. **Subterráneo.** Usáb. t. c. s. m.

Soterrano, na. adj. ant. **Subterráneo.** Usáb. t. c. s. m.

Soterraño, ña. adj. ant. **Subterráneo.** Usáb. t. c. s. m.

Soterrar. (Del lat. *sub*, debajo, y *terra*, tierra.) a. Enterrar, poner una cosa debajo de tierra. || fig. Esconder ó guardar una cosa, de modo que no parezca.

Sotil. adj. ant. **Sutil.**

Sotileza. f. ant. **Sutileza.**

Sotilidad. f. ant. **Sutilidad.**

Sotilizar. a. ant. **Sutilizar.**

Soto. (Del lat. *saltus*, bosque, selva.) m. Sitio que en las riberas ó vegas está poblado de árboles y arbustos. || Sitio poblado de malezas, matas y árboles. || **Batir el soto.** fr. **Batir el monte.**

Soto. (Del lat. *subtus.*) prep. insep. **Debajo.**

Sotominístro. (De *soto*, debajo, y *minístro.*) m. Coadjutor superior de los que en la Compañía de Jesús tienen á su cuidado la cocina, despensa y demás oficinas dependientes de ella, el cual está á las inmediatas órdenes del padre ministro.

Sotrozo. m. *Art.* Pernete ó pasador de hierro, que atraviesa el pezón del eje para contener la rueda de la cureña. || *Mar.* Pedazo de hierro hecho firme en las jarcias y en el cual se sujetan las jaretas.

Sotuer. (Del fr. *sautoir.*) m. *Blas.* Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, y su forma es como si se compusiera de la banda y de la barra cruzadas.

Sozcomendador. m. ant. **Subcomendador.**

Sozprior. m. ant. **Suprior.**

Stábat. m. Himno dedicado á los dolores de la Virgen al pie de la Cruz, que empieza con esa palabra. || Composición musical para este himno. || **Máter. Stábat.**

Statu quo. (Lit., *en el estado en que.*) loc. lat. que se usa como substantivo en la diplomacia. Estado de cosas antes ó después de la guerra, de un tratado, etc.

Su. prep. insep. **Sub.**

Su, sus. (Apócope de *suyo, suya, suyos, suyas.*) pron. poses. de 3.ª pers. en gén. m. y f. y ambos núms. sing. y pl. Ú. sólo antepuesto al nombre.

Suadir. (Del lat. *suadēre.*) a. ant. **Persuadir.**

Suarismo. m. Escuela y doctrina filosófica y teológica del jesuíta español P. Francisco Suárez.

Suasible. (Del lat. *suasibĭlis.*) adj. ant. **Persuasible.**

Suasorio, ria. (Del lat. *suasorĭus.*) adj. Perteneciente á la persuasión, ó propio para persuadir.

Suave. (Del lat. *suāvis.*) adj. Liso y blando al tacto, en contraposición á tosco y áspero. || fig. Blando, dulce, grato á los sentidos. || fig. Tranquilo, quieto, manso. || fig. Dócil, manejable ó apacible. Aplícase, por lo común, al genio ó natural.

Suavemente. adv. m. De manera suave.

Suavidad. (Del lat. *suavĭtas.*) f. Calidad de suave.

Suavizador, ra. adj. Que suaviza. || m. Pedazo de cuero de que se usa para suavizar el filo de las navajas de afeitar.

Suavizar. (De *suave.*) a. Quitar ó disminuir la aspereza de una superficie. || fig. Templar la aspereza en el trato.

Sub. (Del lat. *sub.*) prep. insep. que á veces cambia su forma en alguna de las siguientes: **so, son, sor, sos, su y sus.** Significa más ordinariamente **debajo,** en sentido recto ó figurado, ó denota, en acepciones translaticias, acción secundaria, inferioridad, atenuación ó diminución, etc. SUBcinericio. SUBarrendar. SUBdiácono, SOasar. SONreír. SORprender. SOstener. SUponer. SUSpender.

Subalcaide. (De *sub*, debajo, y *alcaide.*) m. Sustituto ó teniente de alcaide.

Subalternante. p. a. de **Subalternar.** Que subalterna.

Subalternar. (De *subalterno.*) a. Sujetar ó poner debajo.

Subalterno, na. (Del lat. *subalternus.*) adj. Inferior. ó que está debajo de una persona ó cosa. || m. Empleado de categoría inferior. || *Mil.* Oficial cuyo empleo es inferior al de capitán.

Subarrendador, ra. m. y f. Persona que da en subarriendo alguna cosa.

Subarrendamiento. m. **Subarriendo.**

Subarrendar. (De *sub.*, secundariamente, y *arrendar.*) a. Dar ó tomar en arriendo una cosa, no del dueño de ella ni de su administrador, sino de otro arrendatario de la misma.

Subarrendatario, ria. m. y f. Persona que toma en subarriendo alguna cosa.

Subarriendo. m. Acción y efecto de subarrendar. || Contrato por el cual se subarrienda una cosa. || Precio en que se subarrienda.

Subasta. (De *subastar.*) f. Venta publica de bienes ó alhajas que se hace al mejor postor y regularmente por mandato y con intervención de un juez ú otra autoridad. || Adjudicación que en la misma forma se hace de una contrata, generalmente de servicio público; como la ejecución de una obra, el suministro de provisiones, etc. || **Sacar á pública subasta** una cosa. fr. Ofrecerla á quien haga proposiciones más ventajosas para adquirirla en el término y forma señalados.

Subastación. (Del lat. *subhastatĭo.*) f. **Subasta.**

Subastar. (Del lat. *subhastāre*, de *sub*, bajo, y *hasta*, almoneda.) a. Vender efectos ó contratar servicios en pública subasta.

Subcinericio. (Del lat. *subcinericius.*) adj. V. **Pan subcinericio.**

Subclase. f. *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen ciertas clases de seres naturales.

Subclavero. m. Teniente de clavero ó segundo clavero, en algunas órdenes militares.

Subclavio, via. (Del lat. *sub*, debajo, y *clavis*, por *clavícula.*) adj. *Zool.* Dícese de lo que en el cuerpo del animal está debajo de la clavícula.

Subcolector. m. El que hace las veces de colector y sirve á sus órdenes.

Subcomendador. m. Teniente comendador en las órdenes militares.

Subconservador. m. Juez delegado por el conservador.

Subcutáneo, a. (Del lat. *subcutaneus.*) adj. *Zool.* Que está inmediatamente debajo de la piel.

Subdelegable. adj. Que se puede subdelegar.

Subdelegación. f. Acción y efecto de subdelegar. || Territorio, oficina y empleo del subdelegado.

Subdelegado, da. (De *subdelegar.*) adj. Dícese de la persona que sirve inmediatamente á las órdenes del delegado ó lo sustituye en sus funciones. U. m. c. s.

Subdelegante. p. a. de **Subdelegar.** Que subdelega.

Subdelegar. (De *sub.*, bajo, y *delegar.*) a. *For.* Trasladar ó dar el delegado su jurisdicción o potestad á otro.

Subdiaconado. m. Orden de subdiacono ó de epístola.

Subdiaconato. (Del lat. *subdiaconatus.*) m. **Subdiaconado.**

Subdiácono. (Del lat. *subdiaconus.*) m. Clerigo ordenado de epístola.

Subdirector. m. El que sirve inmediatamente a las órdenes del director o le sustituye en sus funciones.

Subdistinción. (Del lat. *subdistinctio.*) f. Acción y efecto de subdistinguir.

Subdistinguir. (Del lat. *subdistinguĕre.*) a. Distinguir en lo ya distinguido, ó hacer una distinción en otra.

Súbdito, ta. (Del lat. *subditus*, p. p. de *subdĕre*, someter.) adj. Sujeto á la disposición de un superior con obligación de obedecerle. U. t. c. s.

Subdividir. (Del lat. *subdividĕre.*) a. Dividir una parte de las que estaban ya divididas. U. t. c. r.

Subdivisión. (Del lat. *subdivisio.*) f. Acción y efecto de subdividir ó subdividirse.

Subdominante. (De *sub* y *dominante.*) f. *Mús.* Cuarta nota de la escala diatónica.

Subduplo, pla. (Del lat. *subduplus.*) adj. *Mat.* Aplícase al número ó cantidad que es mitad exacta de otro ú otra.

Subejecutor. (De *sub* y *ejecutor.*) m. El que, con la delegación ó dirección de otro, ejecuta una cosa.

Subentender. a. **Sobrentender.** U. t. c. r.

Subeo. (Del lat. *subjugium.*) m. **Sobeo.**

Subforo. (De *sub* y *foro.*) m. *For.* Contrato por el cual el forero cede el dominio útil de la finca á otro, que se subroga en sus obligaciones para con el señor del dominio directo.

Subgénero. m. *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen ciertos géneros de seres naturales.

Subida. f. Acción y efecto de subir ó subirse. || Sitio ó lugar en declive, que va subiendo. || **Cuanto mayor es la subida, tanto mayor es la descendida. De gran subida, gran caída.** refrs. que advierten que cuanto más eleva la fortuna á los hombres, suele ser mayor la caída.

Subidamente. adv. m. ant. Altamente, elevada ó sublimemente.

Subidero, ra. adj. Aplícase á algunos instrumentos que sirven para subir en alto. || m. Lugar ó paraje por donde se sube.

Subido, da. adj. Dícese de lo último, más fino y acendrado en su especie. || Dícese del color ó del olor que impresiona fuertemente la vista ó el olfato. || Dícese del precio que excede mucho del regular.

Subidor. m. El que por oficio lleva una cosa del lugar bajo al alto.

Subiente. p. a. de **Subir.** Que sube. || m. *Pint.* Cada uno de los follajes que suben adornando un vaciado de pilastras ó cosa semejante.

Subilla. (Del lat. *subula.*) f. **Lezna.**

Subimiento. m. **Subida,** 1.ª acep.

Subinspección. f. Cargo de subinspector. || Oficina del subinspector.

Subinspector. m. Jefe inmediato después del inspector.

Subintendente. m. El que sirve inmediatamente á las órdenes del intendente ó le sustituye en sus funciones.

Subintración. f. *Med.* y *Cir.* Acción y efecto de subintrar.

Subintrante. p. a. de **Subintrar.** *Med.* y *Cir.* Que subintra. || *Med.* V. **Fiebre subintrante.**

Subintrar. (Del lat. *subintrare.*) n. Entrar uno despues ó en lugar de otro. || *Cir.* Colocarse un hueso ó fragmento de él debajo de otro, como sucede en algunas fracturas del cráneo. || *Med.* Comenzar una accesión febril antes de terminar la anterior.

Subir. (Del lat. *subire*, llegar, avanzar, atribuir.) n. Pasar de un sitio ó lugar á otro superior ó más alto. || Crecer en altura ciertas cosas. HA *subido el río.* EN SUBIENDO *la pared.* || Ponerse el gusano en las ramas o matas para hilar el capullo. || Importar una cuenta. *La deuda* SUBE *á cien pesetas.* || fig. Ascender en dignidad ó empleo, ó crecer en caudal ó hacienda. || fig. Agravarse ó difundirse ciertas enfermedades. SUBIR *la fiebre, la epidemia.* || *Mús.* Elevar la voz ó el sonido de un instrumento desde un tono grave á otro más agudo. || a. Trasladar á una persona ó cosa á lugar más alto que el que ocupaba. SUBIR *á un niño en brazos;* SUBIR *las pesas de un reloj.* Ú. t. c. r. || Hacer más alta una cosa ó irla aumentando hacia arriba. SUBIR *una torre, una pared.* || Enderezar ó poner derecha una cosa que estaba inclinada hacia abajo. SUBE *esa cabeza, esos brazos.* || fig. Dar á las cosas más precio ó mayor estimación de la que tenían. *El cosechero* HA SUBIDO *el vino.* U. t. c. n. *El pan* HA SUBIDO. || **Subirse á predicar.** fr. fig. y fam. Dicho del vino, **subirse á la cabeza.**

Súbitamente. adv. m. De manera súbita.

Subitáneamente. adv. m. **Súbitamente.**

Subitáneo, a. (Del lat. *subitanĕus.*) adj. Que sucede súbitamente.

Súbito, ta. (Del lat. *subitus.*) adj. Improviso, repentino. || Precipitado, impetuoso ó violento en las obras o palabras. || adv. t. **Súbitamente.** || **De súbito.** m. adv. **Súbitamente.**

Subjectar. (Del lat. *subiectāre.*) a. ant. Sujetar.

Subjetivo, va. (De *subjeto.*) adj. Perteneciente ó relativo al sujeto (5.ª acep.). || Relativo á nuestro modo de pensar ó de sentir y no al objeto en sí mismo.

Subjeto. (Del lat. *subiectus.*) m. ant. **Sujeto.**

Subjugante. p. a. ant. de **Subjugar.** Que subyuga.

Subjugar. (Del lat. *subiugāre.*) a. ant. **Subyugar.**

Subjuntivo, va. (Del lat. *subiunctivus.*) adj. *Gram.* V. **Modo subjuntivo.** U. t. c. s.

Subjuzgar. a. ant. **Sojuzgar.** Usáb. t. c. r.

Sublevación. (Del lat. *sublevatĭo.*) f. Acción y efecto de sublevar ó sublevarse.

Sublevamiento. m. **Sublevación.**

Sublevar. (Del lat. *sublevāre.*) a. Alzar en sedición o motín. SUBLEVAR *á los soldados, al pueblo.* U. t. c. r. || fig. Excitar indignación.

Sublimación. f. Acción y efecto de sublimar.

Sublimado. (De *sublimar.* 2.ª acep.) m. *Quím.* Substancia obtenida por sublimación. || *Quím.* **Sublimado corrosivo.** || **corrosivo.** *Quím.* Substancia blanca, muy soluble en agua caliente, volátil y venenosa, usada en medicina sobre todo como desinfectante enérgico. Es combinación de dos equivalentes de cloro con uno de mercurio y se obtiene calcinando y sublimando cinabrio con sal común.

Sublimar. (Del lat. *sublimāre.*) a. Engrandecer, exaltar, ensalzar ó poner en altura. || *Quím.* Volatilizar un cuerpo solido y condensar después sus vapores.

Sublimatorio, ria. adj. *Quím.* Perteneciente ó relativo á la sublimacion.

Sublime. (Del lat. *sublimis.*) adj. Excelso, eminente, de elevación extraordinaria. Se emplea más en sentido figurado aplicado á cosas morales ó intelectuales, y dícese especialmente de las producciones literarias y artísticas ó de lo que en ellas tiene por caracteres distintivos grandeza y sencillez admirables. Aplícase también á las personas. *Orador, escritor, pintor.* SUBLIME.

Sublimemente. adv. m. De manera sublime.

Sublimidad. (Del lat. *sublimitas.*) f. Calidad de sublime.

Sublingual. (Del lat. *sub.*, debajo, y *lingua*, lengua.) adj. *Zool.* Perteneciente á la region inferior de la lengua.

Sublunar. (Del lat. *sub*, debajo, y *Luna*, la Luna.) adj. Que está debajo de la Luna. Se suele aplicar al globo que habitamos. *Este mundo* SUBLUNAR.

Submarino, na. (De *sub*, debajo, y *marino*.) adj. Que está bajo la superficie del mar.

Submaxilar. (Del lat. *sub*, debajo, y *maxilla*, mandíbula inferior.) adj. *Zool.* Dícese de lo que está debajo de la mandíbula inferior.

Subministración. f. Suministración.

Subministrador, ra. adj. Suministrador. U. t. c. s.

Subministrar. a. Suministrar.

Submúltiplo, pla. (De *sub* y *múltiplo*.) adj. *Mat.* Aplícase al número ó cantidad que otro u otra contiene exactamente varias veces. Ú. t. c. s.

Subordinación. (Del lat. *subordinatio*.) f. Sujeción á la orden, mando ó dominio de uno.

Subordinadamente. adv. m. Con subordinación.

Subordinado, da. (De *subordinar*.) adj. Dícese de la persona sujeta á otra ó dependiente de ella. Ú. m. c. s.

Subordinar. (Del lat. *sub*, bajo, y *ordinare*, ordenar.) a. Sujetar personas ó cosas á la dependencia de otras. Ú. t. c. r. || Clasificar algunas cosas inferiores en orden respecto de otras. Ú. t. c. r.

Subprefecto. m. Jefe ó magistrado inmediatamente inferior al prefecto.

Subprefectura. f. Cargo de subprefecto. || Oficina del subprefecto.

Subranquial. adj. *Zool.* Situado debajo de las branquias. *Aleta* SUBRANQUIAL. *Zool.* V. **Malacopterigio subranquial.**

Subrayar. a. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra ó frase escrita, para llamar la atención sobre ella ó con cualquiera otro fin; letra, palabra ó frase que en lo impreso va de carácter cursivo ó de otro distinto del empleado generalmente en la impresión. || fig. **Recalcar,** 3.ª acep.

Subrepción. (Del lat. *subreptio*.) f. Acción oculta y á escondidas. || *For.* Ocultación de un hecho para obtener lo que de otro modo no se conseguiría.

Subrepticiamente. adv. m. De manera subrepticia.

Subrepticio, cia. (Del lat. *subreptitius*.) adj. Que se pretende ú obtiene con subrepcion. || Que se hace ó toma ocultamente y á escondidas.

Subrigadier. m. Oficial que desempeñaba las funciones de sargento segundo en el cuerpo de guardias de la persona del rey. || *Mar.* Guardia marina que en su respectiva compañía ejerce funciones de cabo segundo.

Subrogación. (Del lat. *subrogatio*.) f. Acción y efecto de subrogar.

Subrogar. (Del lat. *subrogāre*.) a. *For.* Sustituir, ó poner una cosa en lugar de otra.

Subsanar. a. Disculpar ó excusar un desacierto o delito. || Reparar, resarcir un daño.

Subscapular. (Del lat. *sub*, debajo, y *scapŭlae*, los hombros.) adj. *Zool.* V. **Músculo subscapular.** U. t. c. s.

Subscribir. (Del lat. *subscribĕre*.) a. Firmar al pie ó al fin de un escrito. || Convenir con el dictamen de uno, acceder á él. || r. Obligarse uno á contribuir en compañía de otros al pago de una cantidad para cualquier obra ó empresa.

Subscripción. (Del lat. *subscriptio*.) f. Acción y efecto de subscribir ó subscribirse.

Subscripto, ta. (Del lat. *subscriptus*.) p. p. irreg. **Subscrito.**

Subscriptor, ra. (Del lat. *subscriptor*.) m. y f. Persona que subscribe ó se subscribe.

Subscrito, ta. p. p. irreg. de **Subscribir.**

Subscritor, ra. m. y f. **Subscriptor.**

Subsecretaría. f. Empleo de subsecretario. || Oficina del subsecretario.

Subsecretario. m. Secretario general de un secretario del Despacho ó de un ministro.

Subsecuente. (Del lat. *subsĕquens, subsequentis*.) adj. **Subsiguiente.**

Subseguirse. r. Seguirse una cosa inmediatamente á otra.

Subseyente. (Del lat. *subsidens, subsidentis*, que está después.) adj. ant. **Subsiguiente.**

Subsidiariamente. adv. m. Por vía de subsidio. || *For.* De un modo subsidiario.

Subsidiario, ria. (Del lat. *subsidiarius*.) adj. Que se da ó se manda en socorro ó subsidio de uno. || *For.* Aplícase á la acción o responsabilidad que suple y robustece á otra principal.

Subsidio. (Del lat. *subsidium*.) m. Socorro, ayuda ó auxilio extraordinario. || Cierto socorro concedido por la Sede Apostolica á los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos. || Contribución impuesta al comercio y á la industria.

Subsiguiente. p. a. de **Subseguirse.** Que se subsigue.

Subsistencia. (Del lat. *subsistentĭa*.) f. Permanencia, estabilidad y conservación de las cosas. || Conjunto de medios necesarios para la vida humana. || *Fil.* Complemento último de la substancia, ó acto por el cual una substancia se hace incomunicable á otra.

Subsistente. p. a. de **Subsistir.** Que subsiste.

Subsistir. (Del lat. *subsistĕre*.) n. Permanecer, durar una cosa ó conservarse. || **Vivir,** 4.ª acep. || *Fil.* Existir con todas las condiciones propias de su ser y naturaleza.

Subsolano. (Del lat. *subsolānus*.) m. **Este,** 1.er art., 5.ª acep.

Substancia. (Del lat. *substantĭa*.) f. Cualquiera cosa con que otra se aumenta y nutre, y sin la cual se acaba. || Jugo que se extrae de ciertas materias alimenticias. || Ser, esencia, naturaleza de las cosas. || Hacienda, caudal, bienes. || Valor y estimación que tienen las cosas. *Negocio de* SUBSTANCIA. || Parte nutritiva de los alimentos. || fig. y fam. Juicio, madurez. *Hombre sin* SUBSTANCIA. || *Fil.* Entidad ó esencia que subsiste ó existe por sí. || *Med.* Simple que se da como medicamento en su ser natural y con todas sus partes, á diferencia de los que se suministran en infusión, extracto, etc. || **Convertirlo uno todo en substancia.** fr. fig. y fam. Interpretarlo á su favor. || fig. y fam. Sacar partido lo mismo de lo favorable que de lo adverso. || **En substancia.** m. adv. **En compendio.**

Substanciación. f. Acción y efecto de substanciar.

Substancial. (Del lat. *substantiālis*.) adj. Perteneciente ó relativo á la substancia. || Substancioso. Dícese de lo esencial y más importante de una cosa.

Substancialmente. adv. m. **En substancia.**

Substanciar. (De *substancia*.) a. Compendiar, extractar. || *For.* Formar la causa o el proceso hasta ponerlo en estado de sentencia.

Substancioso, sa. adj. Que tiene substancia (5.ª y 6.ª aceps.).

Substantivar. a. *Gram.* Dar valor y significación de nombre substantivo a otra parte de la oración y aun á locuciones enteras. Ú. t. c. r.

Substantividad. f. Calidad de substantivo (1.ª acep.).

Substantivo, va. (Del lat. *substantivus*.) adj. Que tiene existencia real, independiente, individual. || *Gram.* V. **Nombre substantivo.** Ú. t. c. s. || *Gram.* V. **Verbo substantivo.**

Substitución. (Del lat. *substitutio*.) f. Acción y efecto de substituir. || **ejemplar.** *For.* Nombramiento de heredero para suceder en los bienes de furioso ó mentecato, que por este defecto no puede hacer testamento. || **pupilar.** *For.* Nombramiento de heredero para que suceda en los bienes del pupilo que, por no haber llegado á la edad de la pubertad, no puede hacer testamento. || **vulgar.** *For.* Nombramiento de segundo, tercero ó más herederos que se subroguen por su orden, en lugar del primero instituído, cuando éste falta.

Substituidor, ra. adj. Que substituye. Ú. t. c. s.

Substituir. (Del lat. *substituĕre*.) a. Poner á una persona o cosa en lugar de otra.

Substituto, ta. (Del lat. *substitūtus*.) p. p. irreg. de **Substituir.** || m. y f. Persona que hace las veces de otra en empleo ó servicio.

Substracción. f. Acción y efecto de substraer ó substraerse. || *Álg.* y *Arit.* **Resta.**

Substraendo. (De *substraer*.) m. *Álg.* y *Arit.* Cantidad que ha de restarse de otra.

Substraer. (De *substraer*.) a. Apartar, separar, extraer. || *Álg.* y *Arit.* **Restar,** 4.ª acep. || r. Separarse de lo que se tenía proyectado ó de alguna otra cosa.

Subsuelo. (De *sub* y *suelo*.) m. Terreno que está debajo de la capa labrantía ó laborable.

Subtender. (Del lat. *subtendĕre*.) a. *Geom.* Unir una línea recta los extremos de un arco de curva ó de una línea quebrada.

Subteniente. m. **Segundo teniente.**

Subtensa. (Del lat. *subtensa*, extendida.) f. *Geom.* **Cuerda,** 12.ª acep.

Subtenso, sa. (Del lat. *subtensus*.) p. p. irreg. de **Subtender.**

Subterfugio. (Del lat. *subterfugium*.) m. Efugio artificioso, mala excusa.

Subterráneamente. adv. m. Por debajo de tierra.

Subterráneo, a. (Del lat. *subterrānĕus*.) adj. Que está debajo de tierra. || m. Cualquier lugar que está debajo de tierra.

Subtilizar. (Del lat. *subtilis*, sutil.) a. ant. Sutilizar.

Subtraer. (Del lat. *subtrahĕre*.) a. ant. Substraer. Usáb. t. c. r.

Suburbano, na. (Del lat. *suburbānus*.) adj. Aplícase al terreno ó campo próximo á la ciudad. Ú. t. c. s. || Dícese del habitante del suburbio. U. t. c. s.

Suburbicario, ria. (Del lat. *suburbicārius*.) adj. Perteneciente á las diócesis que componen la superior provincia eclesiástica de Roma.

Suburbio. (Del lat. *suburbium*.) m. Arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó dentro de su jurisdicción.

Suburense. adj. Natural de la antigua Subur, hoy Sitges. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta población.

Subvención. f. Acción y efecto de subvenir. || Cantidad con que se subviene.

Subvenio. m. ant. **Subvención.**

Subvenir. (Del lat. *subvenire*.) a. Auxiliar, amparar, socorrer.

Subversión. (Del lat. *subversio*.) f. Acción y efecto de subvertir ó subvertirse.

Subversivo, va. (Del lat. *subversum*, supino de *subvertĕre*, subvertir.) adj. Capaz de subvertir.

Subversor, ra. (Del lat. *subversor*.) adj. Que subvierte. Ú. t. c. s.

Subvertir. (Del lat. *subvertĕre*.) a. Trastornar, revolver, destruir. U. m. en sentido moral.

Subyugación. f. Acción y efecto de subyugar.

Subyugador, ra. (Del lat. *subiugātor*.) adj. Que subyuga. U. t. c. s.

Subyugar. (Del lat. *subiugāre*; de *sub*, bajo, y *iugum*, yugo.) a. Avasallar, sojuzgar, dominar violentamente.

Succino. (Del lat. *succinum*.) m. **Ámbar.**

Succión. (Del lat. *suctum*, supino de *sugĕre*, chupar.) f. Acción de chupar.

Sucedáneo, a. (Del lat. *succedāneus*, sucesor, substituto.) adj. *Med.* Dícese del medica-

mento que, por tener propiedades parecidas á las de otro medicamento, puede reemplazarlo. Ú. m. c. s. m.

Suceder. (Del lat. *succedere.*) n. Entrar una persona ó cosa en lugar de otra ó seguirse á ella. || Heredar ó entrar en la posesion de los bienes de uno por su muerte. || Descender, proceder, provenir. || Efectuarse un hecho. U. en el modo infinitivo y en las 3.as pers. de sing. y pl.

Sucedido. m. fam. **Suceso,** 1.ª acep.

Sucediente. p. a. de **Suceder.** Que sucede ó se sigue.

Sucedumbre. (De *sucio.*) f. ant. **Suciedad.**

Sucentor. (Del lat. *succentor.*) m. ant. **Sochantre.**

Sucesible. adj. Dícese de aquello en que se puede suceder.

Sucesión. (Del lat. *successio.*) f. Acción de suceder (1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.). || Prole, descendencia directa. || **intestada.** *For.* La que se verifica por ministerio de la ley y no por testamento.

Sucesivamente. (De *sucesivo.*) adv. m. Sucediendo ó siguiéndose una persona ó cosa á otra.

Sucesivo, va. (Del lat. *successivus.*) a lj. Dícese de lo que sucede ó se sigue á otra cosa.

Suceso. (Del lat. *successus.*) m. Cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia. || Transcurso ó discurso del tiempo. || Éxito, resultado, término de un negocio.

Sucesor, ra. (Del lat. *successor.*) adj. Que sucede á uno ó sobreviene en su lugar. U. t. c. s.

Suciamente. adv. m. Con suciedad.

Suciedad. f. Calidad de sucio. || fig. Dicho ó hecho sucio.

Sucintamente. adv. m. De un modo sucinto ó compendioso.

Sucintarse. (De *sucinto.*) r. Ceñirse, ser sucinto.

Sucinto, ta. (Del lat. *succinctus,* p. p. de *succingĕre,* ceñir.) adj. Recogido ó ceñido por abajo. || Breve, compendioso.

Sucio, cia. (Del lat. *succĭdus,* jugoso, mugriento.) adj. Que tiene manchas ó impurezas. || fig. Manchado con pecados ó con imperfecciones. || fig. Deshonesto ú obsceno en acciones ó palabras. || fig. Dícese del color confuso y entrapado. || fig. Con daño, infección, imperfección ó impureza. *Lazareto* SUCIO, *viento* SUCIO, *labor* SUCIA. || **Cuando la sucia empucha, luego anubla.** ref. que da á entender que el que dilata por pereza lo que debe hacer á su tiempo, suele hallar después embarazos al hacerlo.

Suco. (Del lat. *succus.*) m. **Jugo.**

Sucoso, sa. (Del lat. *succosus.*) adj. Jugoso.

Sucotrino. (De *Socotora,* isla de África.) adj. V. **Áloe sucotrino.**

Súcubo. (Del lat. *succŭba;* de *succubāre,* acostarse debajo.) adj. V. **Demonio súcubo.** U. t. c. s.

Súcula. (Del lat. *sucŭla.*) f. **Torno,** 1.ª acep.

Suculentamente. adv. m. De modo suculento.

Suculento, ta. (Del lat. *succulentus.*) adj. Jugoso, substancioso, muy nutritivo.

Sucumbiente. p. a. de **Sucumbir.** Que sucumbe.

Sucumbir. (Del lat. *succumbĕre.*) n. Ceder, rendirse, someterse. || Morir, perecer. || *For.* Perder el pleito.

Sucursal. (Del lat. *succursus,* socorro, auxilio.) adj. Dícese del establecimiento que sirve de ayuda á otro, del cual depende. U. t. c. s. f.

Sud. (Del al. *süd.*) m. **Sur.**

Sudadero. m. Lienzo con que se limpia el sudor. || Manta pequeña que se pone á las cabalgaduras debajo de la silla ó aparejo. || Lugar en el baño, destinado para sudar. || Lugar por donde se rezuma el agua á gotas. || *pr. Extr.* **Bache,** 2.º art.

Sudafricano, na. adj. Natural del África del Sur. U. t. c. s. || Perteneciente á esta parte de Africa.

Sudamericano, na. adj. Natural de la América del Sur. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte de América.

Sudanés, sa. adj. Natural del Sudán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de África.

Sudante. p. a. de **Sudar.** Que suda. Ú. t. c. s.

Sudar. (Del lat. *sudāre.*) n. Exhalar y expeler el sudor. U. t. c. a. || fig. Destilar los árboles y plantas algunas gotas de su jugo. || fig. y fam. Dar una cosa, especialmente con repugnancia. *Me ha hecho* SUDAR *cien pesetas.* || fig. y fam. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. || **Lo que otro suda, á mí poco me dura.** ref. que manifiesta la poca duración de las ropas de desecho que se dan á uno.

Sudario. (Del lat. *sudarium.*) m. **Sudadero,** 1.ª acep. || Sábana ó lienzo con que Josef cubrió el cuerpo de Cristo cuando lo bajó de la cruz. || Lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos.

Sudatorio, ria. (Del lat. *sudatorius.*) adj. Sudorífico.

Sudeste. m. Punto del horizonte entre el sur y el este, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno. || Viento que sopla de esta parte.

Sudoeste. m. Punto del horizonte entre el sur y el oeste, á igual distancia de ambos; esto es, á 45 grados de cada uno. || Viento que sopla de esta parte.

Sudor. (Del lat. *sudor.*) m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros. || fig. Goma ó licor que sudan los árboles. || fig. Gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. || fig. Trabajo y fatiga. || pl. Remedio y curación que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal venéreo, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. || **diaforético.** *Med.* **Sudor** disolutivo, continuo y copioso que acompaña á ciertas calenturas.

Sudoriento, ta. adj. Sudado, humedecido con el sudor.

Sudorífero, ra. (Del lat. *sudorĭfer;* de *sudor,* sudor, y *ferre,* llevar, producir.) adj. **Sudorífico.** U. t. c. s. m.

Sudorífico, ca. (Del lat. *sudor, sudōris,* sudor, y *facĕre,* hacer.) adj. Aplícase al medicamento que causa sudor. Ú. t. c. s. m.

Sudoroso, sa. adj. Que está sudando mucho. || Muy propenso á sudar.

Sudoso, sa. adj. Que tiene sudor.

Sudsudeste. m. Punto del horizonte que media entre el sur y el sudeste. || Viento que sopla de esta parte.

Sudsudoeste. m. Punto del horizonte que media entre el sur y el sudoeste. || Viento que sopla de esta parte.

Sudueste. m. *Mar.* **Sudoeste.**

Sueco, ca. (Del lat. *suecus.*) adj. Natural de Suecia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || **Hacerse uno el sueco.** fr. fig. y fam. **Hacerse el desentendido.**

Suegra. (De *suegro.*) f. Madre del marido respecto de la mujer, ó de la mujer respecto del marido. || Parte, en la rosca de pan, que corresponde á los extremos del rollo de masa y suele ser lo más delgado y cocido. || **Suegra, ni aun de azúcar es buena.** ref. que advierte que por lo comun las **suegras** se avienen mal con las nueras y con los yernos.

Suegro. (Del lat. *socer, socerus* y *socrus.*) m. Padre del marido respecto de la mujer, ó de la mujer respecto del marido. || **Apaña, suegro, para quien te herede, manto de luto, corazón alegre.** ref. que reprende el demasiado afán de los que atesoran riquezas, que suelen venir á parar en un heredero que las gasta alegremente. || **Para mí no puedo, y devanaré para mi suegro.** ref. que se aplica á los que piden favor para una persona indiferente, á quien no lo tiene para sí.

Suela. (Del lat. *sola.*) f. Parte del calzado que toca al suelo, regularmente de cuero fuerte y adobado. || Cuero de buey, curtido y preparado para echar **suelas** al calzado. || Pedazo de cuero que se pega por lo común á la punta del taco con que se juega al billar. || **Lenguado.** || **Zócalo.** || fig. Madero que se pone debajo de un tabique para levantarlo. || pl. En algunas órdenes religiosas, **sandalias.** || **Suela correjel. Suela** que se fabrica en Inglaterra, y por ext., la que se fabrica en otras partes, asemejándose al curtido que se le da en aquel reino. || **Bañado de suela.** loc. fig. Dícese del calzado cuya **suela** es más ancha de lo que pide la planta del pie. || **De tres, de cuatro,** ó **de siete, suelas.** expr. fig. y fam. Fuerte, sólido; notable en su línea. *Picaro* DE SIETE SUELAS. || **No llegarle uno á otro á la suela del zapato.** fr. fig. y fam. Ser muy inferior á él en alguna prenda ó habilidad.

Suelda. f. **Consuelda.**

Sueldacostilla. f. Planta de la familia de las liliáceas, con escapo central de dos á tres decímetros, hojas radicales erguidas, estrechas y casi tan largas como el bohordo; flores en corimbo laxo, blancas con una línea verde en el dorso de cada pétalo; fruto capsular casi esférico, negro y brillante, y raíz de varios bulbos con una cubierta escamosa. Es común en España.

Sueldo. (Del lat. *sōlĭdus.*) m. Moneda antigua, de distinto valor según los tiempos y países, igual á la vigésima parte de la libra respectiva. || **Sólido,** 4.ª acep. || Estipendio ó paga. || **á libra. Sueldo por libra.** || **bueno,** ó **burgalés.** Moneda antigua de Castilla que valía doce dineros de á cuatro meajas, ó sean 23 céntimos de peseta. || **de oro.** Moneda bizantina que pesaba un sexto de onza. || **menor,** ú **ochosén.** Moneda que valía un dinero y dos meajas, ó sean ocho meajas. || **por libra.** Derecho sobre un capital determinado, en proporción de uno á veinte.

Suelo. (Del lat. *solum.*) m. Superficie de la tierra. || fig. Superficie inferior de algunas cosas; como del pan, de las vasijas, etc. || Asiento ó poso que deja en el hondo la materia líquida. || Sitio ó solar que queda de un edificio. || Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano. || Piso de un cuarto ó vivienda. || Piso ó alto, hablando de los diferentes órdenes de cuartos ó viviendas en que se divide la altura de una casa. || Distrito ó espacio de tierra que comprende una provincia ó jurisdicción. || Casco de las caballerías. || ant. Ano ú orificio. || fig. Tierra ó mundo. || fig. Término, fin. || pl. Grano que, recogida la parva, queda en la era y se junta con una escoba para poderlo aprovechar. || Paja ó grano que queda de un año á otro en los pajares ó en los graneros. || **Suelo natal. Patria.** || **Arrastrarse uno por el suelo.** fr. fig. y fam. Abatirse, humillarse, proceder con bajeza. || **Dar uno consigo en el suelo.** fr. Caerse en tierra. || **Dar en el suelo con una cosa.** fr. fig. Perderla ó malpararla. || **Echarse uno por los suelos.** fr. fig. Humillarse ó rendirse con exceso. || **Faltarle á uno el suelo.** fr. fig. Tropezar ó caer. || **Llevar de suelo y propiedad.** fr. fig. Haberse continuado y continuarse una cosa en los de una comunidad ó familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella. || **Medir uno el suelo.** fr. fig. Tender el cuerpo en él para

descansar, ó por alguna caída apresurada y violenta. || **No dejar caer en el suelo, ó no llegar al suelo,** una cosa. fr. fig. Repararla, notarla inmediatamente. || **No salir uno del suelo, ó no vérsele en el suelo.** frs. figs. y fams. Ser muy pequeño de estatura. || **Por el suelo, ó los suelos.** m. adv. fig. con que se explica el desprecio con que se trata una cosa ó el estado abatido en que se halla. || **Sin suelo.** m. adv. fig. Con exceso sumo ó sin término, con descaro. || **Tener suelo** una vasija. fr. fig. y fam. con que uno da á entender que no pide todo lo que parece según la cavidad del vaso en que ha de llevarlo. || **Venir, ó venirse, al suelo** una cosa. fr. **Venir, ó venirse, á tierra.**

Suelta. f. Acción de soltar. || Traba ó maniota con que se atan las manos de las caballerías. || Cierto número de bueyes que se llevan desuncidos en una carretería para suplir ó remudar á los que van tirando. || Sitio ó paraje á propósito para soltar ó desuncir tus bueyes de las carreterías y para darles pasto. || ant. Remisión ó perdón de una deuda. || **Dar suelta** á uno. fr. fig. Permitirle que por breve tiempo se espacie, divierta ó salga de su retiro.

Sueltamente. adv. m. Con soltura. || Espontánea, voluntariamente.

Suelto, ta. (Del lat. *solutus.*) p. p. irreg. de **Soltar.** || adj. fig. Ligero, veloz. || fig. Expedito, ágil ó hábil en la ejecución de una cosa. || fig. Libre, atrevido y poco sujeto. || fig. Tratándose del lenguaje, estilo, etc., fácil, corriente. || fig. Separado y que no hace juego ni forma unión con otras cosas. *Muebles* SUELTOS, *especies* SUELTAS. || Aplícase al conjunto de fracciones monetarias de plata ó calderilla, y á cada moneda de esta clase con relación á otra de más valor. *Dinero* SUELTO, *plata* SUELTA. Ú. t. c. s. m. *No tengo* SUELTO || V. **Verso suelto. Rodado,** 2.° art., últ. acep. || ant. **Soltero.** || m. Cualquiera de los escritos insertos en un periódico, que no tienen la extensión ni la importancia de los artículos ni son meras gacetillas.

Sueno. (Del lat. *sonus.*) m. ant. **Sonido.**

Sueño. (Del lat. *somnus.*) m. Acto de dormir. || **Acto de representarse en la fantasía** de uno, mientras duerme, sucesos ó especies. || Estos mismos sucesos ó especies que se representan. || **Gana de dormir.** *Tengo* SUEÑO; *me estoy cayendo de* SUEÑO. || Cierto baile licencioso del siglo XVIII. || fig. Cosa fantástica y sin fundamento ó razón. || **Ligero.** fig. El que se disipa ó ahuyenta con facilidad. || **pesado.** fig. El que es muy profundo, difícultoso de desechar, ó melancólico y triste. || **Sueños dorados.** fig. Ilusiones halagüeñas. || **Caerse de sueño** uno. fr. fig. y fam. Estar acometido del sueño sin poderlo resistir. || **Coger** uno **el sueño.** fr. Quedarse dormido. || **Conciliar** uno **el sueño.** fr. Conseguir dormirse, recogiéndose ó tomando algunos remedios que lo faciliten. || **Decir uno el sueño y la soltura.** fr. fig. y fam. Referir con libertad y sin reserva todo lo que se ofrece, aun en las cosas inmodestas. || **Descabezar** uno **el sueño.** fr. fig. y fam. Quedarse dormido un breve rato el que está molestado del sueño. || **Dormir** uno **á sueño suelto.** fr. fig. Dormir tranquilamente. || **El sueño de la liebre.** expr. fig. y fam. que se aplica á los que fingen ó disimulan una cosa. || **En sueños.** m. adv. Estando durmiendo. || **Entre sueños.** m. adv. Dormitando. || **En sueños.** || **Espantar** uno **el sueño.** fr. fig. y fam. Estorbarlo, impedir ó no dejar dormir. || **Guardar el sueño** á uno. fr. Cuidar de que no le despierten. || **Ni por sueño.** loc. adv. fig. y fam. con que se pondera que una cosa ha estado tan lejos de suceder ó ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido soñando. || **No dormir sueño** uno. fr. Desvelarse, no poder coger el **sueño.** || **Quebrantar uno el sueño.** fr. fig. **Descabezar el sueño.** || **Tornarse, ó volverse, el sueño al revés, ó el sueño del perro.** fr. fig. y fam. con que se da á entender haberse descompuesto el logro de una pretensión ó utilidad, el cual se tenía ya consentido según los medios estaban puestos.

Suero. (Del lat. *serum.*) m. Líquido untuoso, de color amarillo claro, algo opalino, y de sabor dulce, que se separa de la leche cuajada. || Líquido viscoso, de color verde amarillento, insípido y que se separa de la sangre cuajada.

Sueroso, sa. adj. **Seroso.**

Suerte. (Del lat. *sors, sortis.*) f. Encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito ó casual. *Así lo ha querido la* SUERTE. || Circunstancia de ser, por mera casualidad, favorable ó adverso a personas ó cosas lo que ocurre ó sucede. *Juan tiene mala* SUERTE; *libro de buena* SUERTE. || **Suerte** favorable. *Dios te dé* SUERTE. *Juan es hombre de* SUERTE. || Casualidad á que se fía la resolución de una cosa. *Elegir caudillo por* SUERTE, *puesto que no podemos ponernos de acuerdo, decidalo la* SUERTE. || Aquello que ocurre ó puede ocurrir para bien o para mal de personas o cosas. *Ignoro cuál será mi* SUERTE. *Son ó hombres incapaces la* SUERTE *del estado.* || Estado, condición. *Mejorar la* SUERTE *del pueblo. hombre de baja* SUERTE. Cualquiera de ciertos medios casuales empleados antiguamente para adivinar lo porvenir. Son los más célebres los llamados SUERTES *de Homero,* ú *homéricas. de Virgilio, ó virgilianas. ó de los santos.* las cuales consistían en abrir al acaso las obras de estos poetas ó la Sagrada Escritura, y en interpretar las primeras palabras que se ofrecían á la vista. || Género ó especie de una cosa. || Manera ó modo de hacer una cosa. || Como contrapuesto al azar en los dados y otros juegos, puntos con que se gana o acierta. || Burla que el lidiador hace del toro, poniéndosele delante y librándose de su acometida con habilidad y ligereza. || Parte de tierra de labor, separada de otra con sus lindes. || Con los números ordinales *primera, segunda, tercera.* etc., calidad respectiva de los géneros ó de otra cosa. || ant. En el comercio, **capital,** 6.ª acep. || *Per.* Billete de lotería. || **Caerle** á uno **la suerte.** fr. **Tocarle la suerte.** || **Correr bien, ó mal, la suerte** á uno. fr. Ser dichoso, ó desgraciado. || **Echar suertes.** fr. Valerse de medios fortuitos ó casuales para resolver ó decidir una cosa. || **Entrar en suerte** uno. fr. Ser de aquellos entre quienes se ha de sortear una cosa. || **Lo que te ha tocado por suerte, no lo tengas por fuerte.** ref. que enseña que sólo es digno de aplauso lo que adquirió la virtud y el mérito propio. || **Suerte y verdad.** expr. de que se usa en el juego, para pedir á los circunstantes que resuelvan y declaren sincera y desapasionadamente la duda en un lance difícultoso en que están discordes los jugadores. Ú. por ext. en otras materias. || **Tocarle** á uno **la suerte.** fr. Tener ó sacar en un sorteo cédula, bola ó número favorable ó adverso.

Suertero. m. *Per.* Vendedor de billetes de lotería.

Sueste. m. **Sudeste.**

Suévico, ca. (Del lat. *suevĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los suevos. *Mar* SUÉVICO.

Suevo, va. (Del lat. *suēvus.*) adj. Natural de Suevia. Ú. t. c. s. || Aplícase al individuo perteneciente á una liga de varias tribus germánicas, que en el siglo III se hallaba establecida entre el Rin, el Danubio y el Elba, y en el siglo V invadió las Galias y parte de España. **Ú. m. c. s. y en pl.**

Sufete. (Del lat. *sufes, sufetis.*) m. Cada uno de los dos magistrados supremos de Cartago y de otras repúblicas fenicias.

Sufí. (Del ár. صوفي, *çufí.*) adj. Sectario ó partidario del sufismo. Ú. t. c. s.

Suficiencia. (Del lat. *sufficientia.*) f. Capacidad, aptitud. || **Á suficiencia.** m. adv. **Bastantemente.**

Suficiente. (Del lat. *sufficiens, sufficientis.*) adj. Bastante para lo que se necesita. || Apto ó idóneo.

Suficientemente. adv. m. De un modo suficiente.

Sufijo, ja. (Del lat. *suffixus.* p. p. de *suffigĕre,* fijar por debajo.) adj. Aplícase al afijo que va pospuesto. Dícese particularmente de los pronombres que se juntan al verbo y forman con él una sola palabra; v. gr.: *morirse, dime.* Ú. m. c. s.

Sufismo. (De *sufí.*) m. Doctrina mística que profesan ciertos mahometanos, principalmente en la Persia.

Sufiación. (Del lat. *suffiatio.*) f. ant. **Soplo,** 1.ª acep.

Sufiar. (Del lat. *suffiāre.*) a. ant. **Soplar.**

Sufocación. f. **Sofocación.**

Sufocador, ra. adj. **Sofocador.** Ú. t. c. s.

Sufocante. p. a. de **Sufocar.** Que sufoca.

Sufocar. a. **Sofocar.** Ú. t. c. r.

Sufra. (Del fr. *surfaix.*) f. Correón que sostiene las varas en el sillín de la caballería de tiro.

Sufragáneo, a. (De *sufragar.*) adj. Que depende de la jurisdicción y autoridad de alguno. || V. **Obispo sufragáneo.** Ú. t. c. s.

Sufragano, na. adj. ant. **Sufragáneo.** Usáb. t. c. s. m.

Sufragar. (Del lat. *suffragāri.*) a. Ayudar ó favorecer. || Costear, satisfacer.

Sufragio. (Del lat. *suffragium.*) m. Ayuda, favor ó socorro. || Obra buena que se aplica por las almas del purgatorio. || **Voto,** 3.ª acep.

Sufrible. adj. Que se puede sufrir ó tolerar.

Sufrida. f. *Germ.* **Cama,** 1.ª art., 1.ª acep.

Sufridera. (De *sufrir.*) f. Pieza de hierro, con un agujero ó cavidad en medio, que ponen los herreros debajo de la que quieren penetrar con el punzón, para que éste no se melle contra la bigornia.

Sufridero, ra. (De *sufrir.*) adj. **Sufrible.**

Sufrido, da. adj. Que sufre (2.ª acep.). || Dícese del marido consentidor. Ú. t. c. s.

Sufridor, ra. adj. Que sufre. Ú. t. c. s.

Sufriente. p. a. de **Sufrir.** Que sufre.

Sufrimiento. m. Paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre una cosa.

Sufrir. (Del lat. *sufferre.*) a. **Padecer,** 1.ª y 2.ª aceps. || Recibir con resignación un daño moral ó físico. Ú. t. c. r. || Sostener, resistir. || **Permitir,** 2.ª acep. || **Pagar,** 3.ª acep. || Recibir el golpe por la parte opuesta de la tabla ó madero en que se clava, lo cual se ejecuta poniendo la azuela ú otro instrumento duro en que se quebrante el golpe. || n. ant. Contenerse, reprimirse.

Sufumigación. (Del lat. *suffumigatio.*) f. *Med.* Sahumerio que se hace recibiendo el humo.

Sufusión. (Del lat. *suffusio.*) f. *Med.* Cierta enfermedad que padecen los ojos, especie de cataratas. || *Med.* Imbibición en los tejidos orgánicos de líquidos extravasados y especialmente de sangre.

Sugerente. p. a. de **Sugerir.** Que sugiere.

Sugerir. (Del lat. *suggerĕre.*) a. Hacer entrar en el ánimo de alguno una idea ó especie, insinuándosela, inspirándosela, ó haciéndole caer en ella. SUGERIR *una buena idea:* SUGERIR *un mal pensamiento.*

Sugestión. (Del lat. *suggestio.*) f. Acción de sugerir. || Especie sugerida. Tomase frecuentemente en mala parte. *Las* SUGESTIONES *del demonio.* || Acción y efecto de sugestionar.

Sugestionar. (De *sugestión.*) a. Inspirar una persona á otra hipnotizada palabras ó actos involuntarios.

Sugesto. (Del lat. *suggestus.*) m. ant. Púlpito ó catedra destinada especialmente para predicar.

Suicida. (De *suicidio.*) com. Persona que se suicida.

Suicidarse. (De *suicida.*) r. Quitarse violenta y voluntariamente la vida.

Suicidio. (Del lat. *sui*, de sí mismo, y el radical *cidium*, muerte, que se halla en *homi-cidium*, de *caedere*, matar.) m. Accion y efecto de suicidarse.

Sui géneris. expr. lat. que significa *de su género* ó *especie*, y que se usa en castellano para denotar que la cosa á que se aplica es de un género ó especie muy singular y no se parece á ninguna otra.

Suiza. (De *suizo.*) f. Antigua diversión militar, recuerdo de las costumbres caballerescas de la edad media, ó imitación de simulacros y ejercicios bélicos. || Soldadesca festiva de á pie, armada y vestida á semejanza de los antiguos tercios de infantería, que organizaban las justicias de los pueblos por recluta forzosa de la gente de artes y oficios, la cual elegia sus jefes, con el objeto de que alardease militarmente en ciertas funciones, para mayor solemnidad, regocijo público ú obsequio á las personas reales. || fig. Contienda, riña, alboroto entre dos bandos. || fig. Disputa en juntas, grados y certámenes.

Suizaro, ra. (V. *Esguizaro.*) adj. ant. **Suizo.** Usáb. t. c. s.

Suizo, za. adj. Natural de Suiza. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. El que formaba parte de la suiza (2.ª acep.). || ant. Soldado de infantería.

Suizón. m. Chuzo, pica, arcabuz, etc., con que se armaba cada uno de los suizos (3.ª y 4.ª aceps.).

Sujeción. (Del lat. *subiectio.*) f. Acción de sujetar ó sujetarse. || Unión con que una cosa está sujeta, de modo que no puede separarse, dividirse ó inclinarse. || *Ret.* Figura que se comete cuando el orador ó el escritor hace preguntas á que él mismo responde. || *Ret.* Anticipación ó prolepsis, especialmente cuando se comete en forma de pregunta y respuesta.

Sujetar. (Del lat. *subiectāre*, intens. de *subiicĕre*, poner debajo.) a. Someter al dominio, señorío, ó disposición de alguno. Ú. t. c. r. Afirmar ó contener una cosa con la fuerza.

Sujeto, ta. (Del lat. *subiectus.*) p. p. irreg. de **Sujetar.** || adj. Expuesto ó propenso á una cosa. || m. Asunto ó materia sobre que se habla ó escribe. || Cualquiera persona indeterminada. Ú. frecuentemente de esta voz cuando no se quiere declarar la persona de quien se habla, ó cuando se ignora su nombre. || *Fil.* El espíritu humano considerado en oposición al mundo externo en cualquiera de las relaciones de sensibilidad ó de conocimiento y también en oposición á sí mismo como término de conciencia. || *Gram.* Palabra, ó conjunto de palabras, que expresa la idea de la cual el verbo afirma algo. || *Lóg.* Ser del cual se predica ó enuncia alguna cosa.

Sulcar. (Del lat. *sulcāre.*) a. ant. **Surcar.**

Sulco. (Del lat. *sulcus.*) m. ant. **Surco.**

Sulfatar. a. Impregnar con un sulfato alguna cosa; como con el de cobre las maderas para que se conserven, ó los sarmientos de las vides para preservarlos de ciertas enfermedades.

Sulfato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido sulfúrico con una base.

Sulfhídrico, ca. adj. *Quím.* V. **Ácido sulfhídrico.**

Sulfonal. m. Substancia blanca, insípida, inodora y muy poco soluble en el agua, que resulta de la acción del ácido sulfhídrico primero, y del oxígeno después, sobre ciertos productos de origen orgánico. Se emplea como medicamento anestésico.

Sulfonete. (Del ital. *solfanello.*) m. ant. **Pajuela,** 2.ª acep.

Sulfurar. (Del lat. *sulphur*, azufre.) a. Combinar un cuerpo con el azufre. || fig. Irritar, encolerizar. Ú. m. c. r.

Sulfúreo, a. (Del lat. *sulphureus.*) adj. Perteneciente ó relativo al azufre. || Que tiene azufre.

Sulfúrico, ca. adj. **Sulfúreo.** || *Quím.* V. **Ácido sulfúrico.**

Sulfuro. (Del lat. *sulphur*, azufre.) m. *Quím.* Combinación del azufre con un metal ó alguno de ciertos metaloides.

Sulfuroso, sa. (Del lat. *sulphurōsus.*) adj. **Sulfúreo.** || *Quím.* V. **Ácido sulfuroso.**

Sultán. (Del ár. سُلْطَان, *sulṭán*, soberano.) m. Emperador de los turcos. || Príncipe ó gobernador mahometano.

Sultana. f. Mujer del sultán, ó la que, sin serlo, goza de igual consideración. || Embarcación principal que usan los turcos en la guerra. || **validé.** Madre del sultán reinante en Turquía.

Suma. (Del lat. *summa.*) f. Agregado de muchas cosas, y más comunmente de dinero. || Acción de sumar. || Lo más substancial é importante de una cosa. || Recopilación de todas las partes de una ciencia ó facultad. || *Álg.* y *Arit.* Cantidad equivalente á dos ó mas homogéneas. || **En suma.** m. adv. **En resumen.**

Sumaca. (Del hol. *schmalc.*) f. Embarcación pequeña y planuda de dos palos, el de proa aparejado de polacra, y el de popa de goleta con sólo cangreja, que se emplea en la América española y en el Brasil para el cabotaje.

Sumador, ra. adj. Que suma. Ú. t. c. s.

Sumamente. adv. m. En sumo grado.

Sumando. (De *sumar.*) m. *Álg.* y *Arit.* Cada una de las cantidades parciales que han de acumularse ó añadirse unas á otras para dar por resultado la suma ó cantidad total que se busca.

Sumar. (De *suma.*) a. Recopilar, compendiar, abreviar una materia que estaba extensa y difusa. || *Álg.* y *Arit.* Reunir en una sola varias cantidades homogéneas. || *Álg.* y *Arit.* Componer varias cantidades una total.

Sumaria. f. *For.* Proceso escrito. || *For.* En el procedimiento criminal militar, **sumario,** 1.ª acep.

Sumariamente. adv. m. De un modo sumario. || *For.* De plano y sin guardar enteramente el orden judicial.

Sumariar. a. *For.* Someter á uno á sumaria.

Sumario, ria. (Del lat. *summarĭum.*) adj. Reducido á compendio, breve, sucinto. *Discurso* SUMARIO, *exposición* SUMARIA. || *For.* Aplícase á determinados juicios civiles en que se procede brevemente, prescindiendo de algunas formalidades ó trámites del juicio ordinario. || m. Resumen, compendio ó suma. || *For.* Conjunto de actuaciones encaminadas á preparar el juicio criminal y hacer constar la perpetración de los delitos con las circunstancias que puedan influir en su calificación y determinar la culpabilidad de los delincuentes.

Sumarísimo, ma. (sup. de *sumario.*) adj. *For.* Dícese de cierta clase de juicios, así civiles como criminales, á que, por la urgencia ó sencillez del caso litigioso, ó por la gravedad ó flagrancia del hecho criminal, señala la ley una tramitación brevísima.

Sumergible. adj. Que se puede sumergir.

Sumergimiento. m. **Sumersión.**

Sumergir. (Del lat. *submergĕre.*) a. Meter una cosa debajo del agua. Ú. t. c. r. || fig. Abismar, hundir. Ú. t. c. r.

Sumersión. (Del lat. *submersio.*) f. Acción y efecto de sumergir ó sumergirse.

Sumidad. (Del lat. *summitas.*) f. Ápice ó extremo más alto de una cosa.

Sumidero. m. Conducto ó canal por donde se sumen las aguas.

Sumiller. (Del fr. *sommelier*, chambelán.) m. Jefe ó superior en varias oficinas y ministerios de palacio. Distínguese por los nombres de las mismas oficinas y ministerios. Es nombre introducido en Castilla por la casa de Borgoña. || **de corps.** Uno de los jefes de palacio que tiene á su cargo el cuidado de la real cámara. || **de cortina.** Eclesiástico destinado en palacio para asistir á los reyes cuando van á la capilla, correr la cortina del camón ó tribuna, bendecir la mesa real en ausencia del Patriarca de las Indias, etc.

Sumillería. f. Oficina del sumiller. || Ejercicio y cargo del sumiller.

Suministración. (Del lat. *subministratio.*) f. **Suministro.**

Suministrador, ra. (Del lat. *subministrātor.*) adj. Que suministra. Ú. t. c. s.

Suministrar. (Del lat. *subministrāre.*) a. Proveer á uno de lo que necesita.

Suministro. m. Acción y efecto de suministrar. || Provisión da víveres y utensilios para las tropas. Ú. m. en pl.

Sumir. (Del lat. *sumĕre.*) a. Hundir ó meter debajo de la tierra ó del agua. Ú. t. c. r. || **Consumir,** 3.ª acep. || fig. **Sumergir,** 2.ª acep. Ú. t. c. r. || r. Hundirse los carrillos por falta de la dentadura ó por otras causas.

Sumisamente. adv. m. Con sumisión.

Sumisión. (Del lat. *submissio.*) f. Acción y efecto de someter ó someterse. || Rendimiento ú obsequiosa urbanidad con palabras ó acciones. || *For.* Acto solemne por el cual uno se somete á otra jurisdicción, renunciando su domicilio y fuero.

Sumiso, sa. (Del lat. *submissus*, p. p. de *submittĕre*, someter.) adj. Obediente, subordinado. || Rendido, subyugado. || V. **Voz sumisa.**

Sumista. com. Persona práctica y diestra en contar ó hacer sumas. || m. Autor que escribe sumas de alguna ó algunas facultades. || El que sólo ha aprendido por sumas la teología moral. || Moralista principiante ó poco studioso.

Sumo, ma. (Del lat. *summus.*) adj. **Supremo,** 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Muy grande, enorme. SUMA *necedad.* || **Á lo sumo.** m. adv. A lo más, al mayor grado, número, cantidad, etc., á que puede llegar una persona ó cosa. || **De sumo.** m. adv. Entera y cabalmente.

Sumonte (Del lat. *summo monte*, en lo más áspero y cerrado del monte.) (De). expr. **De somonte.**

Sumóscapo. (Del lat. *summus*, elevado, superior, y *scapus*, tallo.) m. *Arq.* Parte curva en que remata la columna por la parte superior.

Súmulas. (Del lat. *summula*, d. de *summa*, suma.) f. pl. Compendio ó sumario que contiene los principios elementales de la lógica.

Sumulista. m. El que enseña súmulas. || El que las estudia.

Sumulístico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á las súmulas.

Sunción. (Del lat. *sumptio.*) f. Acción de sumir (2.ª acep.).

Suntuario, ria. (Del lat. *sumptuarius.*) adj. V. **Ley suntuaria.**

Suntuosamente. adv. m. Con suntuosidad.

Suntuosidad. (Del lat. *sumptuositas.*) f. Calidad de suntuoso.

Suntuoso, sa. (Del lat. *sumptuōsus.*) adj. Magnífico, grande y costoso. || Dícese de la persona magnífica en su gasto y porte.

Supedáneo. (Del lat. *suppedanĕum.*) m. Especie de peana, estribo ó apoyo, como el que suelen tener algunos crucifijos.

Supeditación. (Del lat. *suppeditatio.*) f. Acción y efecto de supeditar ó supeditarse.

Supeditar. (Del lat. *suppeditāre.*) a. Sujetar, oprimir con violencia. || fig. **Avasallar.** U. t. c. r.

Súper. (Del lat. *super.*) prep. insep. que significa **sobre,** y en las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida, equivale á **fuera de,** como en SUPERnumerario, ó denota preeminencia, como en SUPERintendente. ó exceso o grado sumo, como en SUPERabundante, SUPERfino.

Superable. (Del lat. *superabĭlis.*) adj. Que se puede superar ó vencer.

Superabundancia. (Del lat. *superabundantia.*) f. Abundancia excesiva. || **De superabundancia.** m. adv. **Superabundantemente.**

Superabundante. (Del lat. *superabundans.*) p. a. de **Superabundar.** Que superabunda.

Superabundantemente. adv. m. Con superabundancia.

Superabundar. (Del lat. *superabundāre.*) n. Abundar con exceso ó rebosar.

Superádito, ta. (Del lat. *superadditus,* de *super,* sobre, y *additus,* añadido.) adj. Añadido á una cosa.

Superano. m. *Mús.* **Soprano.**

Superante. (Del lat. *superans, superantis.*) adj. Que supera. || *Arit.* V. **Número superante.**

Superar. (Del lat. *superāre.*) a. Sobrepujar ó vencer.

Superávit. (3.ª pers. de sing. del pretér. perf. de indic. del lat. *superāre,* exceder, sobrar: *sobra.*) m. En el comercio, exceso del haber ó caudal sobre el debe ú obligaciones de la caja, y en la administración pública, exceso de lo recaudado sobre lo presupuesto. No admite pl.

Superbamente. adv. m. ant. Con lujo, con exceso.

Superbia. f. ant. **Soberbia.**

Superbo, ba. adj. ant. **Soberbio.**

Superchería. (Del ital. *soperchieria.*) f. Engaño, dolo, fraude.

Superchero, ra. (De *superchería.*) adj. Que usa de supercherías. Ú. t. c. s.

Superdominante. (De *super* y *dominante.*) f. *Mús.* Sexta nota de la escala diatónica.

Supereminencia. (Del lat. *supereminentĭa.*) f. Elevación, alteza, exaltación ó eminente grado en que una persona ó cosa se halla constituída respecto de otras.

Supereminente. (Del lat. *supereminens.*) adj. Muy elevado.

Superentender. (Del lat. *superintendĕre.*) a. Inspeccionar, vigilar, gobernar.

Supererogación. (Del lat. *supererogatio.*) f. Acción ejecutada sobre ó además de los términos de la obligación.

Superfetación. (Del lat. *superfoetāre;* de *super,* sobre, y *fœtus,* feto.) f. Nueva concepción durante el embarazo.

Superficial. (Del lat. *superficiālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la superficie. || Que está ó se queda en ella. || fig. Aparente, sin solidez ni substancia. || fig. Frívolo, sin fundamento.

Superficialmente. adv. m. fig. De un modo superficial.

Superficiario, ria. (Del lat. *superficiārius.*) adj. *For.* Aplícase al que tiene el uso de la superficie, ó usa de los frutos del fundo ajeno, pagando cierta pensión anual al señor de él.

Superficie. (Del lat. *superfĭcies.*) f. Límite ó término de un cuerpo, que lo separa y distingue de lo que no es él. || *Geom.* Extensión en que sólo se consideran dos dimensiones, que son: longitud y latitud. || **alabeada.** *Geom.* La que puede contener líneas rectas sólo en ciertas direcciones, y no se puede desarrollar, como ciertos conoides. || **cilíndrica.** *Geom.* **Superficie** curva engendrada por una recta que se mueve quedando siempre paralela á una misma dirección. || **cónica.** *Geom.* **Superficie** curva engendrada por una línea recta que se mueve pasando constantemente por un punto fijo. || **curva.** *Geom.* La que no es plana ni compuesta de superficies planas. || **desarrollable.** *Geom.* La que puede extenderse sobre un plano sin desgarrar sus partes, como la cónica. || **esférica.** *Geom.* La de la esfera. || **plana.** *Geom.* La que puede contener una línea recta en cualquier posición. || **reglada.** *Geom.* Aquella sobre la cual se puede aplicar una regla en una ó en más direcciones.

Superfino, na. (De *súper.* sobre, y *fino.*) adj. Muy fino.

Superfluamente. adv. m. Con superfluidad.

Superfluidad. (Del lat. *superfluĭtas.*) f. Calidad de superfluo. || Cosa superflua.

Superfluo, flua. (Del lat. *superfluus.*) adj. No necesario, que está de más.

Superhumeral. (Del lat. *superhumerāle.*) m. **Efod.** || Banda de que se usa para tener la custodia, la patena y reliquias.

Superintendencia. f. Suprema administración en un ramo. || Empleo, cargo y jurisdicción del superintendente. || Oficina del superintendente.

Superintendente. (De *súper,* sobre, é *intendente.*) com. Persona a cuyo cargo está la dirección y cuidado de una cosa, con superioridad á las demás que sirven en ella.

Superior. (Del lat. *superior.*) adj. Dícese de lo que está más alto y en lugar preeminente á otra cosa. || fig. Dícese de lo más excelente y digno, respecto de otras cosas de menos aprecio y bondad. || fig. Que excede á otras cosas en virtud, vigor ó prendas, y se particulariza entre ellas. || *Astron.* Dícese de los planetas que, como Saturno y Júpiter, están á mayor distancia del Sol que la Tierra. || *Geogr.* Aplícase á algunos lugares ó países que están más altos respecto de otros. *Alemania* SUPERIOR. || m. El que manda, gobierna ó dirige una congregación ó comunidad, principalmente religiosa.

Superiora. (De *superior,* últ. acep.) f. La que manda, gobierna o dirige una congregación ó comunidad, principalmente religiosa.

Superiorato. m. Empleo ó dignidad de superior, especialmente en las comunidades. || Tiempo que dura.

Superioridad. (De *superior.*) f. Preeminencia, excelencia ó exceso en una persona ó cosa respecto de otra. || Persona ó conjunto de personas de superior autoridad.

Superiormente. adv. m. De un modo superior.

Superlativamente. adv. m. **En grado superlativo.**

Superlativo, va. (Del lat. *superlativus.*) adj. Muy grande y excelente en su línea. || *Gram.* V. **Adjetivo superlativo.** U. t. c. s. || *Gram.* V. **Adverbio superlativo.**

Superno, na. (Del lat. *supernus.*) adj. Supremo ó más alto.

Supernumerario, ria. (Del lat. *supernumerarius.*) adj. Que está ó se pone sobre el número señalado y establecido. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Superponer. a. **Sobreponer.** Ú. t. c. r.

Superposición. f. Acción y efecto de superponer o superponerse.

Superstición. (Del lat. *superstitio.*) f. Creencia extraña á la fe religiosa y contraria á la razón.

Supersticiosamente. adv. m. Con superstición.

Supersticioso, sa. (Del lat. *superstitiōsus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la superstición. || Dícese de la persona que usa de ella. Ú. t. c. s.

Supersubstancial. (Del lat. *supersubstantiālis,* que sustenta.) adj. V. **Pan supersubstancial.**

Supervacáneo, a. (Del lat. *supervacanĕus.*) adj. **Superfluo.**

Supervención. (Del lat. *superventum,* supino de *supervenīre,* sobrevenir.) f. *For.* Acción y efecto de sobrevenir nuevo derecho.

Superveniencia. f. Acción y efecto de supervenir.

Superveniente. p. a. de **Supervenir.** Que superviene. || *For.* Dícese de lo que llega después de otra cosa ó sobreviene.

Supervenir. (Del lat. *supervenīre.*) n. **Sobrevenir.**

Supervivencia. (Del lat. *supervivens, supervivientis,* que sobrevive.) f. Acción y efecto de sobrevivir. || Gracia concedida á uno para gozar una renta ó pensión después de haber fallecido el que la obtenía.

Superviviente. (Del lat. *supervivens, supervivientis.*) adj. **Sobreviviente.** Ú. t. c. s.

Supino, na. (Del lat. *supinus.*) adj. Que está boca arriba. || V. **Ignorancia supina.** || m. En la gramática latina, forma verbal que hace veces de substantivo y denota el término de la acción.

Suplantación. (Del lat. *supplantatio.*) f. Acción y efecto de suplantar.

Suplantador, ra. (Del lat. *supplantātor.*) adj. Que suplanta. Ú. t. c. s.

Suplantar. (Del lat. *supplantāre.*) a. Sustituir fraudulentamente en un escrito voces ó cláusulas que alteren el sentido que antes tenía. || Ocupar con malas artes el lugar de otro, defraudándole del empleo ó favor que disfrutaba.

Supleción. (Del lat. *suppletio.*) f. ant. **Suplemento,** 1.ª acep.

Suplefaltas. com. fam. Persona que suple con frecuencia las faltas ajenas.

Suplemental. adj. **Suplementario.**

Suplementario, ria. (De *suplemento.*) adj. Que sirve para suplir una cosa. || *Geom.* V. **Ángulo suplementario.** || *Geom.* V. **Arco suplementario.**

Suplemento. (Del lat. *supplementum.*) m. Acción y efecto de suplir. || Parte que se agrega ó añade á un todo para perfeccionarlo y suplir la falta que tenía. || *Geom.* Angulo que falta á otro para componer dos rectos. *Geom.* Arco de este ángulo, o sea el que falta á otro para completar una semicircunferencia. || *Gram.* Modo de suplir con el verbo auxiliar la falta de una parte de otro verbo. *Oración de* SUPLEMENTO, ó *por* SUPLEMENTO.

Suplente. p. a. de **Suplir.** Que suple. Ú. t. c. s.

Supletorio, ria. (Del lat. *supplētum,* supino de *supplēre,* suplir.) adj. Dícese de lo que suple la falta de otra cosa.

Súplica. f. Acción de suplicar. || Memorial ó escrito con que se suplica. || **Á súplica.** m. adv. Mediante ruego ó instancia.

Suplicación. (Del lat. *supplicatio.*) f. **Súplica.** || Barquillo estrecho en forma de cañuto. || En algunas partes, **barquillo,** 2.ª acep. || Hoja muy delgada hecha de masa de harina con azúcar y otros ingredientes, que, cocida en un molde, sirve para hacer barquillos. || *For.* Apelación de la sentencia de vista de los tribunales superiores, interpuesta ante ellos mismos. || **Á suplicación.** m. adv. **Á súplica.**

Suplicacionero, ra. m. y f. Persona que vende suplicaciones.

Suplicante. (Del lat. *supplicans, supplicantis.*) p. a. de **Suplicar.** Que suplica. Ú. t. c. s.

Suplicar. (Del lat. *supplicāre.*) n. Rogar. pedir con humildad y sumisión una cosa. U. alguna vez c. a. || *For.* Apelar en segunda instancia del auto ó sentencia de vista dada por el tribunal superior y ante el mismo.

Suplicatoria. (De *suplicar.*) f. *For.* Carta ú oficio que pasa un tribunal ó juez á otro superior.

Suplicatorio. m. *For.* Suplicatoria.

Suplicio. (Del lat. *supplicium.*) m. Lesión corporal, ó muerte, infligida como castigo. || fig. Lugar donde el reo padece este castigo. || fig. Grave tormento ó dolor físico ó moral. || **Último suplicio. Pena capital.**

Suplidor, ra. adj. **Suplente.** Ú. t. c. s.

Suplir. (Del lat. *supplēre.*) a. Cumplir ó integrar lo que falta en una cosa. || Ponerse en lugar de uno para ejecutar lo que éste había de hacer. || Disimular uno un defecto á otro. || *Gram.* Dar por supuesto y explícito lo que sólo se contiene implícitamente en la oración ó frase.

Suponedor, ra. adj. Que supone una cosa que no es. Ú. t. c. s.

Suponer. (Del lat. *supponĕre.*) a. Dar por sentada y existente una cosa para pasar á otra. || Fingir una cosa. || n. Tener representación ó autoridad en una república ó comunidad.

Suportación. f. Acción y efecto de suportar.

Suportar. (Del lat. *supportāre.*) a. **Soportar.**

Suposición. (Del lat. *suppositĭo.*) f. Acción y efecto de suponer. || Lo que se supone ó da por sentado. || Autoridad, distinción, lustre y talentos. || Impostura ó falsedad. || *Lóg.* Acepción de un término en lugar de otro.

Supositicio, cia. (Del lat. *suppositĭtius.*) adj. Fingido, supuesto, inventado.

Supositivo, va. (Del lat. *suppositīvus.*) adj. Que implica ó denota suposición.

Supósito. (Del lat. *suppositus.*) m. ant. **Supuesto.**

Supositorio. (Del lat. *suppositorium.*) m. *Med.* **Cala,** 1.er art., 3.ª acep.

Supraspina. (Del lat. *supra,* sobre, y *spina,* espinazo.) f. *Zool.* Hoya alta de la escápula.

Suprema. f. Consejo supremo de la Inquisición.

Supremacía. f. Grado supremo en cualquiera línea.

Supremamente. adv. m. De una manera suprema. || Últimamente, hasta el fin.

Supremidad. (Del lat. *supremĭtas.*) f. ant. Supremacía.

Supremo, ma. (Del lat. *suprēmus.*) adj. **Altísimo.** || Que no tiene superior en su línea. || **Último.** *Llegar la hora* SUPREMA.

Supresión. (Del lat. *suppressĭo.*) f. Acción y efecto de suprimir.

Supreso, sa. (Del lat. *suppressus.*) p. p. irreg. de **Suprimir.**

Suprimir. (Del lat. *supprimĕre.*) a. Hacer cesar, hacer desaparecer. SUPRIMIR *un empleo, un impuesto, una pensión.* || Omitir, callar, pasar por alto. SUPRIMIR *versos en una comedia;* SUPRIMIR *pormenores en la narración de un suceso.*

Suprior. (De *sub,* debajo, y *prior.*) m. El que, en algunas comunidades religiosas, hace las veces del prior. || m. Segundo prelado destinado en algunas religiones para hacer las veces del prior.

Supriora. (De *sub,* debajo, y *priora.*) f. La que, en algunas comunidades religiosas, hace las veces de la priora.

Supriorato. m. Empleo de suprior ó supriora.

Supuesto, ta. (Del lat. *suppositus.*) p. p. irreg. de **Suponer.** || m. Objeto y materia que no se expresa en la proposición; pero es aquello de que depende, ó en que consiste ó se funda, la verdad de ella. || *Fil.* Todo ser que es principio de sus acciones. || **Por supuesto.** m. adv. **Ciertamente.** || **Supuesto que.** m. conjunt., causal y continuat. **Puesto que.**

Supuración. (Del lat. *suppuratĭo.*) f. Acción y efecto de supurar.

Supurante. p. a. de **Supurar.** Que supura o hace supurar.

Supurar. (Del lat. *suppurāre.*) n. Formar pus. || Disipar ó consumir.

Supurativo, va. adj. Que tiene virtud de hacer supurar. Ú. t. c. s. m.

Supuratorio, ria. (Del lat. *suppuratorĭus.*) adj. Que supura.

Suputación. (Del lat. *supputatĭo.*) f. Cómputo ó cálculo.

Suputar. (Del lat. *supputāre.*) a. Computar, calcular, contar por números.

Sur. (De *sud.*) m. Punto cardinal del horizonte, diametralmente opuesto al norte. || Región de la esfera celeste y de la terráquea, inmediata al polo antártico ó austral. || Región, aunque distante de este polo, no tanto como otra cualquiera con quien se compara. || Viento que sopla de la parte austral del horizonte.

Sura. (Del *ár.* سورة, *çura.*) m. Cualquiera de las lecciones ó capítulos en que se divide el Alcorán.

Sura. (Del lat. *sura.*) f. ant. **Pantorrilla.** || ant. **Peroné.**

Sural. (Del lat. *sura,* pantorrilla.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la pantorrilla. *Músculo* SURAL, *arteria* SURAL.

Surcador, ra. adj. Que surca. Ú. t. c. s.

Surcaño. (De *surco.*) m. *pr. Rioj.* **Linde,** 2.ª acep.

Surcar. a. Hacer surcos en la tierra al ararla. || Hacer rayas en alguna cosa parecidas á los surcos que se hacen en la tierra. || fig. Ir ó caminar por un flúido rompiéndolo ó cortándolo. SURCA *la nave el mar. y el ave, el viento.*

Surco. (De *sulco.*) m. Hendidura que se hace en la tierra con el arado. || Señal ó línea que deja una cosa que pasa sobre otra. || Arruga en el rostro ó en otras partes del cuerpo. || **Á surco.** m. adv. Dícese de dos labores ó hazas que están lindantes ó sólo surco por medio. || **Echarse uno en el surco.** fr. fig. y fam. Abandonar una empresa ó trabajo por pereza ó desaliento.

Surculado, da. (De *súrculo.*) adj. *Bot.* Aplícase á las plantas que no echan más que un tallo.

Súrculo. (Del lat. *surcŭlus.*) m. *Bot.* Vástago de que no han brotado otros.

Surculoso, sa. (Del lat. *surculōsus.*) adj. *Bot.* Surculado.

Surgente. (Del lat. *surgens, surgentis.*) p. a. de **Surgir.** Que surge.

Surgidero. (De *surgir,* fondear.) m. Sitio ó paraje donde dan fondo las naves.

Surgidor, ra. adj. Que surge. Ú. t. c. s.

Surgiente. p. a. ant. de **Surgir.** Que surge.

Surgir. (Del lat. *surgĕre.*) n. **Surtir,** 2.ª y 4.ª aceps. || fig. Alzarse, manifestarse, brotar, aparecer.

Surtida. (De *surtir,* salir, aparecer.) f. Salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. || *Fort.* Paso ó puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplén al foso para comunicarse con la plaza sin riesgo del fuego de los enemigos. || fig. Puerta falsa ó parte por donde se sale secretamente. || *Mar.* Rampa ó plano inclinado hacia el mar en algunos muelles, para que puedan varar ó carenarse las embarcaciones menores. || *Mar.* **Varadero.**

Surtidero. m. **Buzón,** 1.ª acep.

Surtido. m. Acción y efecto de surtir ó surtirse. || Lo que se previene ó sirve para surtir. *Ha llegado un* SURTIDO *de paños.* || **De surtido.** m. adv. De uso ó gasto común.

Surtidor, ra. adj. Que surte ó provee. Ú. t. c. s. || m. Chorro de agua que brota, especialmente hacia arriba.

Surtimiento. m. **Surtido.**

Surtir. (De *surto.*) a. Proveer á uno de alguna cosa. Ú. t. c. r. || n. Brotar el agua con fuerza, especialmente hacia arriba. || ant. Rebotar, resaltar una cosa de la parte donde hirió primero. || *Mar.* **Fondear,** últ. acep.

Surto, ta. (Del lat. *surrectus.*) p. p. irreg. de **Surgir.** || p. p. irreg. de **Surtir,** últ. acep.

Sus. prep. insep. **Sub.**

¡Sus! (De *suso.*) interj. que se emplea para infundir ánimo repentinamente, excitando á ejecutar con vigor ó celeridad alguna cosa. || **de gaita.** fig. y fam. Cualquiera cosa aérea ó sin substancia.

Susano, na. (De *suso.*) adj. ant. Que está á la parte superior ó de arriba.

Suscepción. (Del lat. *susceptĭo.*) f. Acto de recibir las órdenes sagradas.

Susceptible. (Del lat. *susceptum,* supino de *suscipĕre,* admitir.) adj. Capaz de recibir modificación ó impresión.

Susceptivo, va. (Del lat. *susceptīvus.*) adj. Susceptible.

Suscitación. (Del lat. *suscitatĭo.*) f. Acción y efecto de suscitar.

Suscitar. (Del lat. *suscitāre.*) a. Levantar, promover.

Suscribir. a. **Subscribir.** Ú. t. c. r.

Suscripción. f. **Subscripción.**

Suscripto, ta. p. p. irreg. **Subscrito.**

Suscriptor, ra. m. y f. **Subscriptor.**

Suscrito, ta. p. p. irreg. de **Suscribir.**

Suscritor, ra. m. y f. **Suscriptor.**

Susero, ra. (De *suso.*) adj. ant. Que está á la parte superior ó de arriba.

Suso. (Del lat. *sursum.*) adv. l. **Asuso.** || **De suso.** m. adv. ant. **De arriba.**

Susodicho, cha. (De *suso,* arriba, y *dicho.*) adj. **Sobredicho.**

Suspección. (Del lat. *suspectio.*) f. ant. Sospecha, 1.ª acep.

Suspecto, ta. (Del lat. *suspectus.*) adj. ant. **Sospechoso,** 1.ª acep.

Suspendedor, ra. adj. Que suspende. Ú. t. c. s.

Suspender. (Del lat. *suspendĕre.*) a. Levantar, colgar ó detener una cosa en alto ó en el aire. || Detener ó parar por algún tiempo una acción ú obra. || fig. Causar admiración á uno. || fig. Privar temporalmente á uno del sueldo ó empleo que tiene. || fig. Negar la aprobación á un examinado hasta nuevo examen. || r. Asegurarse el caballo sobre las piernas con los brazos al aire.

Suspendimiento. m. ant. **Suspensión.**

Suspensión. (Del lat. *suspensĭo.*) f. Acción y efecto de suspender o suspenderse. || Censura eclesiástica ó pena política, que en todo ó en parte priva del uso del oficio ó beneficio, ó de sus goces y emolumentos. || *Mús.* Prolongación de una nota que forma parte de un acorde, sobre el siguiente, produciendo disonancia. || *Ret.* Figura que se comete dilatando, para avivar el interés del oyente ó lector, la declaración del concepto á que va encaminado y en que ha de tener remate lo dicho anteriormente. || **de armas.** *Mil.* Cesación de hostilidades por algún tiempo.

Suspensivo, va. (De *suspensión.*) adj. Que tiene virtud ó fuerza de suspender. || *Ortogr.* V. **Puntos suspensivos.**

Suspenso, sa. (Del lat. *suspensus.*) p. p. irreg. de **Suspender.** || **En suspenso.** m. adv. Pendiente de resolución ó cumplimiento.

Suspensorio, ria. (Del lat. *suspensum,* supino de *suspendĕre,* suspender.) adj. Que sirve para suspender (1.ª acep.). || m. Vendaje para sostener el escroto.

Suspicacia. f. Calidad de suspicaz.

Suspicaz. (Del lat. *suspicax*, *suspicācis*.) adj. Propenso á formar sospechas ó á tener desconfianza.

Suspicazmente. adv. m. De un modo suspicaz.

Suspición. (Del lat. *suspĭcio*.) f. ant. **Sospecha,** 1.ª acep.

Suspirado, da. adj. fig. Deseado con ansia.

Suspirar. (Del lat. *suspirāre*.) n. Dar suspiros. || **Suspirar uno por** una cosa. fr. fig. Desearla con ansia. || **Suspirar uno por** una persona. fr. fig. Amarla en extremo.

Suspiro. (Del lat. *suspirium*.) m. Aspiración prolongada con que se demuestra pena, ansia ó deseo. || Especie de dulce que se hace de azúcar y clara de huevo. || Pito pequeño de vidrio del que sale un silbido agudo y penetrante. || *pr. And.* **Trinitaria.** || *Mús.* Pausa breve. || *Mús.* Signo que la representa. || **Último suspiro.** fig. y fam. Fin y remate de cualquiera cosa.

Suspiroso, sa. (Del lat. *suspirĭōsus*.) adj. Que suspira con dificultad.

Sustancia. f. Substancia.

Sustanciación. f. Substanciación.

Sustancial. adj. Substancial.

Sustancialmente. adv. m. Substancialmente.

Sustanciar. a. Substanciar.

Sustancioso, sa. adj. Substancioso.

Sustantivar. a. *Gram.* Substantivar. Ú. t. c. r.

Sustantividad. f. Substantividad.

Sustantivo, va. adj. Substantivo. Ú. t. c. s.

Sustenido, da. adj. *Mús.* Sostenido. Ú. t. c. s. m.

Sustentable. adj. Que se puede sustentar ó defender con razones.

Sustentación. (Del lat. *sustentatĭo*.) f. Acción de sustentar. || *Ret.* **Suspensión,** 4.ª acep.

Sustentáculo. (Del lat. *sustentacŭlum*.) m. Apoyo ó sostén de una cosa.

Sustentador, ra. adj. Que sustenta. Ú. t. c. s.

Sustentamiento. m. Acción y efecto de sustentar. || ant. **Sustento.**

Sustentante. p. a. de **Sustentar.** Que sustenta. || m. El que defiende conclusiones en acto público de una facultad. || *Mar.* Cualquiera de las barras de hierro clavadas por un extremo en el costado del buque, que tienen un zuncho de bisagra en el otro, y que sirven para colocar las velas de respeto de gavia y de velacho. || *Mar.* Cada una de las dos horquillas de hierro colocadas en las batayolas de los brazales para asegurar la verga de cebadera por cima del bauprés.

Sustentar. (Del lat. *sustentāre*, intens. de *sustinēre*.) a. **Mantener,** 1.ª, 3.ª y 5.ª aceps. Ú. t. c. r.

Sustento. m. Lo que sirve para sustentar ó sustentarse.

Sustitución. (Del lat. *substitutĭo*.) f. **Substitución.**

Sustituidor, ra. adj. **Substituidor.** Ú. t. c. s.

Sustituir. a. **Substituir.**

Sustituto, ta. p. p. irreg. de **Sustituir.** || m. y f. **Substituto,** 2.ª acep.

Susto. (Del lat. *subsultus*, saltito.) m. Impresión repentina causada en el ánimo por miedo, espanto ó pavor.

Sustracción. f. **Substracción.**

Sustraendo. m. *Arit.* **Substraendo.**

Sustraer. a. **Substraer.**

Susurración. (Del lat. *susurratĭo*.) f. Murmuracion secreta.

Susurrador, ra. (Del lat. *susurrātor*.) adj. Que susurra. Ú. t. c. s.

Susurrante. p. a. de **Susurrar.** Que susurra.

Susurrar. (Del lat. *susurrāre*.) n. Hablar quedo, pero con algún ruido. || Empezarse á decir ó divulgar una cosa secreta ó que no se sabía. Ú. t. c. r. || fig. Moverse con ruido suave y remiso el aire, el arroyo, etc.

Susurro. (Del lat. *susurrus*.) m. Ruido suave y remiso que resulta de hablar quedo. || fig. Ruido suave y remiso que naturalmente hacen algunas cosas.

Susurrón, na. (Del lat. *susurro*, *susurrōnis*.) adj. fam. Que acostumbra murmurar secretamente ó á escondidas. Ú. t. c. s.

Sutil. (Del lat. *subtĭlis*.) adj. Delgado, delicado, tenue. || fig. Agudo, perspicaz, ingenioso. || *Mar.* Aplícase á las fuerzas navales que constan de buques pequeños. || *Mar.* V. **Galera sutil.**

Sutileza. f. Calidad de sutil. || fig. Dicho ó concepto excesivamente agudo y falto de verdad, profundidad ó exactitud. || fig. Instinto de los animales. || *Teol.* Uno de los cuatro dotes del cuerpo glorioso, que consiste en poder penetrar por otro cuerpo. || **de manos.** fig. Habilidad para hacer algunas cosas con expedición y primor. || fig. Ligereza y habilidad del ladrón ratero.

Sutilidad. (Del lat. *subtilĭtas*.) f. **Sutileza.**

Sutilizador, ra. adj. Que sutiliza. U. t. c. s.

Sutilizar. (De *sutil*.) a. Adelgazar, atenuar. || fig. Limar, pulir y perfeccionar cosas no materiales. || fig. Discurrir ingeniosamente ó con profundidad.

Sutilmente. adv. m. De manera sutil.

Sutorio, ria. (Del lat. *sutorius*.) adj. Aplícase al arte de hacer zapatos, ó á lo perteneciente á él.

Sutura. (Del lat. *sutūra*; de *sutum*, supino de *suĕre*, coser.) f. *Bot.* Cordoncillo que forma la juntura de las ventallas de un fruto. || *Cir.* Costura con que se reunen los labios de una herida. || *Zool.* Línea sinuosa, á modo de sierra, que forma la unión de ciertos huesos del cráneo.

Suversión. f. ant. **Subversión.**

Suversivo, va. adj. ant. **Subversivo.**

Suvertir. a. ant. **Subvertir.**

Suyo, suya, suyos, suyas. (Del lat. *suus*.) Pronombre poses. de 3.ª pers. en gén. m. y f. y en ambos núms. sing. y pl. U. t. c. s. || **La suya.** Intención ó voluntad determinada del sujeto de quien se habla. *Salirse con* LA SUYA, *llevar* LA SUYA *adelante.* || **Los suyos.** Personas propias y unidas á otra por parentesco, amistad, servidumbre, etc. || **De suyo.** m. adv. Naturalmente, propiamente ó sin sugestión ni ayuda ajena. || **Hacer uno de las suyas.** fr. Obrar, proceder, según su genio y costumbre. Tómase, por lo común, en mala parte. || **Lo suyo y lo ajeno.** loc. fig. y fam. Lo que toca y lo que no toca, lo que pertenece y lo que no pertenece, á una persona. *Cuenta* LO SUYO Y LO AJENO; *gasta* LO SUYO Y LO AJENO; *quiere* LO SUYO Y LO AJENO. || **Quien á los suyos se parece, hónra merece.** ref. con que se elogia al que no desluce con malas acciones la reputación de sus ascendientes. || **Quien da lo suyo antes de la muerte, merece que le den con un mazo en la frente.** ref. **Quien da su hacienda,** etc. || **Quien de los suyos se aleja, Dios le deja.** ref. con que se expresa que á quien abandona sin justo motivo á sus parientes ó allegados, Dios le abandonará también. || **Salirse uno con la suya.** fr. fig. Lograr su intento á pesar de contradicciones y dificultades. || **Ver uno la suya.** fr. fig. y fam. Habérsele presentado ocasión ó coyuntura favorable para efectuar una cosa.

Suzarro. (Del ital. *svizzero*, criado vestido de suizo.) m. *Germ.* Mozo de servicio.

T. Vigésima tercera letra del abecedario castellano y décimanona de sus consonantes. Su nombre es **te.**

¡Ta! interj. **¡Tate!** Ú. repetida.

Taba. (Del ár. كعبة. *caba.*) f. **Astrágalo,** últ. acep. || La lo de la **taba** opuesto á la chuca. || Juego en que se tira al aire una **taba** de carnero, y se gana si, al caer, queda hacia arriba el lado llamado carne; se pierde, si es el culo, y no hay juego, si son la chuca ó la **taba.** || **Menear** uno **las tabas.** fr. fig. y fam. Andar con mucha prisa y diligencia. || **Tomar** uno **la taba.** fr. fig. y fam. Empezar á hablar con prisa después que otro lo deja.

Tabacal. m. Sitio sembrado de tabaco.

Tabacalero, ra. adj. Perteneciente ó relativo al cultivo, fabricación y venta del tabaco. || Dícese de la persona que cultiva el tabaco. Ú. t. c. s. || **Tabaquero.** Ú. t. c. s.

Tabaco. (Voz caribe.) m. Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América, de raíz fibrosa, tallo de cinco á doce decímetros de altura, velloso y con medula blanca; hojas alternas, grandes, lanceoladas y glutinosas; flores en racimo, con el cáliz tubulado y la corola de color rojo purpúreo, ó amarillo pálido, y fruto en cápsula cónica con muchas semillas menudas. Toda la planta tiene olor fuerte y es narcótica. || Hoja de esta planta, curada y preparada para sus diversos usos. || Polvo á que se reducen las hojas secas de esta planta para tomarlo por las narices. || **Cigarro,** 1.ª acep. *Fumarse un* TABACO. || Enfermedad de los árboles, que consiste en descomponerse la parte interior del tronco, convirtiéndose en un polvo de color rojo parduzco ó negro. || **colorado.** Cigarro puro que, por la calidad é incompleta madurez de la hoja con que está elaborado, es de color claro y de menos fortaleza que el maduro. || **cucarachero.** El de polvo, que se elabora con hojas de dicha planta; pero sin compostura, y cortadas algún tiempo después de madurar. || **Tabaco en polvo,** teñido con almagre, que se usó en otro tiempo. || **de barro.** El de polvo, aromatizado con barro oloroso. || **de cucaracha. Tabaco cucarachero.** || **de hoja.** Hoja ó conjunto de hojas escogidas de esta planta, que por lo común sirven para capa de los puros. || **de humo.** El que se fuma. || **de montaña. Árnica.** || **de palillos.** El de polvo, que se fabrica de los tallos y venas de la planta, aromatizándolo con vinagrillo y otras aguas de olor. || **de pipa.** El cortado en forma de hebra para fumarlo en pipa. || **de polvo. Tabaco,** 3.ª acep. || **de regalía.** El de superior calidad. || **de somonte, ó sumonte. Tabaco habano,** 2.ª acep. || **de vena.** Picadura que se fabrica para los cigarrillos de papel, utilizando, con cierta preparación, las venas y tallos de la planta. || **de vinagrillo. Tabaco vinagrillo.** || **groso.** El fabricado en forma de granos de mostaza, amasando el polvo de las hojas con aguas de olor. || **habano.** El cultivado en la isla de Cuba. || **Tabaco** sin lavar y sin otro aderezo alguno. || **holandés, ú holandilla.** El flojo y de poco aroma que se cría y elabora en Holanda. || **maduro.** Cigarro puro que, por la calidad y perfecta madurez de la hoja con que está elaborado, es de color obscuro y de mucha fortaleza. || **moruno.** El que se cría en Europa y África, y que se distingue por su fortaleza y lo poco grato del aroma. || **negro.** El que, aderezado con miel, se elabora en forma de mecha retorcida y flexible, para picarlo y fumarlo en papel ó pipa. || **peninsular.** El que se elabora en fábricas de la península española. || **rapé.** El de polvo, más grueso y más obscuro que el ordinario, y elaborado con hoja cortada algún tiempo después de madurar. || **turco.** El picado en hebras y que, por su preparación, aliño ó compostura, resulta muy suave y aromático. || **verdín.** El de polvo, que se elabora con las hojas de esta planta; pero sin compostura y cortadas antes de madurar. || **vinagrillo.** El de polvo, aderezado con cierta especie de vinagre flojo y aromático. || **Á mal dar, tomar tabaco.** fr. fig. y fam. con que se aconseja que, en los trabajos y penalidades inevitables de la vida, se busque alguna distracción ó entretenimiento. || **Tomar tabaco.** fr. Usar de él, sorbiéndolo en polvo por las narices.

Tabacoso, sa. adj. fam. Dícese del que toma mucho tabaco de polvo. || Manchado con tabaco.

Tabahia. f. ant. **Tabaque,** 1.er art.

Tabalada. (De *atabal.*) f. fam. **Tabanazo.** || fam. Golpe fuerte que se da cayendo ó sentándose violentamente en el suelo.

Tabalario. (De *atabal.*) m. fam. **Tafanario.**

Tabalear. (De *tambalear.*) a. Menear ó mecer una cosa á una parte y otra. Ú. t. c. r.

Tabalear. (De *atabal.*) n. Hacer son con los dedos en una tabla ó cosa semejante imitando el toque del tambor.

Tabaleo. m. Acción y efecto de tabalear ó tabalearse (1.er art.).

Tabaleo. m. Acción y efecto de tabalear (2.º art.).

Tabanazo. (De *tabalada.*) m. fam. Golpe que se da con la mano. || fam. **Bofetada.**

Tabanco. (Del ár. طباق, *tabbaq*, cocinero.) m. Puesto ó tienda que se pone en las calles, donde venden de comer para los pobres y gente de servicio y tráfago.

Tabanera. f. Sitio donde hay muchos tábanos.

Tábano. (Del lat. *tabānus.*) m. Insecto díptero, de dos á tres centímetros de longitud y de color pardo, que molesta con sus picaduras á las caballerías y á otros animales.

Tabanque. (Del ár. طبق, *tabaq*, disco.) m. Rueda de madera que mueven con el pie los alfareros.

Tabaola. (Metátesis.) f. **Batoola.**

Tabaque. (Del ár. طبق, *tabaq*, bandeja.) m. Cestillo ó canastillo pequeño hecho de mimbres, que regularmente sirve para poner las mujeres su labor y tenerla á la mano.

Tabaque. (Del al. *zwecke*, clavo pequeño.) m. Clavo poco mayor que la tachuela común, y menor que el clavo de media chilla.

Tabaquera. f. Caja para tabaco en polvo. || Caja ó pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. || Receptáculo de la pipa de fumar.

Tabaquería. f. Puesto ó tienda donde se vende tabaco.

Tabaquero. ra. adj. Dícese de la persona que tuerce el tabaco. Ú. t. c. s. || Dícese de la persona que lo vende ó comercia con él. Ú. t. c. s.

Tabaquista. com. Persona que entiende ó se precia de entender la calidad y bondad del tabaco. || Persona que toma mucho tabaco.

Tabardete. m. **Tabardillo.**

Tabardillo. (Del lat. *tabes*, fiebre, y *ardens*, ardiente.) m. *Med.* Fiebre grave, aguda, contínua, ordinariamente esporádica, y algunas veces endémica, epidémica y contagiosa, en la cual se observan síntomas de suma importancia correspondientes al sistema nervioso y á la alteración de la sangre. || **pintado.** El acompañado de manchas en la piel, parecidas á las picaduras de pulga.

Tabardo. (Del ant. alto al. *tabert.*) m. Pren-

da de abrigo ancha y larga, de buriel ó paño tosco, con las mangas bobas, que usan los labradores y otras personas en el campo. || **Ropón** blasonado de que usaban antiguamente los heraldos y reyes de armas, y llevan hoy todavía en los días de ceremonia algunos empleados de palacio y de ciertas corporaciones; como los maceros de las Cortes y los de algunos ayuntamientos.

Tabelión. (Del lat. *tabellio, tabellionis.*) m. ant. **Escribano,** 1.ª acep.

Tabellar. (Del lat. *tabella,* tablita.) a. Doblar y tablear las piezas de paño y demás tejidos de lana, de modo que queden sueltos los orillos para poder registrarlos con facilidad. || Marcar las telas ó ponerles los sellos de fábrica.

Taberna. (Del lat. *taberna.*) f. Tienda ó casa pública donde se vende por menor vino y otras bebidas espirituosas. || **Taberna sin gente, poco vende.** ref. que explica que la soledad y retiro no son á propósito para buscar la granjería ó utilidad. || **Ya que no bebo en la taberna, huélgome en ella.** ref. con que se nota que, aunque algunos no ejecutan lo que otros, se divierten viéndolo hacer; como en el juego, en el baile, etc.

Tabernáculo. (Del lat. *tabernaculum,* tienda de campaña.) m. Lugar donde los hebreos tenían colocada el arca del Testamento. || **Sagrario,** 2.ª acep. || Tienda en que habitaban los antiguos hebreos.

Tabernario, ria. (Del lat. *tabernarius.*) adj. Propio de la taberna ó de las personas que la frecuentan. || fig. Bajo, grosero, vil.

Tabernera. f. Mujer del tabernero. || Mujer que vende vino en la taberna.

Tabernería. f. Oficio ó trato de tabernero. || ant. **Taberna.**

Tabernero. m. El que vende vino en la taberna. || ant. El que frecuenta las tabernas. || **Cuando el tabernero vende la bota, ó sabe á la pez ó está rota.** ref. que advierte que no se compren ciertas cosas sin detenido examen, cuando las necesita el mismo que las vende.

Tabes. (Del lat. *tabes.*) f. *Med.* **Consunción,** 2.ª acep.

Tabí. (Del ár. عتابي, *Atabi,* barrio de Bagdad.) m. Tela antigua de seda, con labores ondeadas y que forman aguas.

Tabica. (Del ár. تَطْبِيقَة, *tabbica,* chapa.) f. *Arq.* Tablilla que se coloca verticalmente para cubrir un hueco; como el de una socarrena ó el del frente de un escalón de madera.

Tabicar. a. Cerrar con tabique una cosa; como puerta, ventana, etc. || fig. Cerrar ó tapar una cosa que debía estar abierta ó tener curso. TABICARSE *las narices.*

Tabicón. (aum. de *tabique.*) m. Tabique grueso.

Tábido, da. (Del lat. *tabidus.*) adj. *Med.* Podrido ó corrompido. || *Med.* Extenuado por consunción.

Tabífico, ca. (Del lat. *tabificus.*) adj. *Med.* Que produce la consunción.

Tabinete. (Del fr. *tabinet.*) m. Tela arrasada, con trama de algodón y urdimbre de seda, usada para el calzado de las señoras.

Tabique. (Del ár. تَشْبِيك, *tarbic,* pared de ladrillo.) m. Pared delgada que se hace de cascotes, ladrillos ó adobes puestos de canto y trabados con yeso. Comúnmente sirve para la división de los cuartos ó aposentos de las casas. || **de panderete.** El que está hecho con ladrillos puestos de canto. || **sordo.** El que se compone de dos panderetes separados y paralelos.

Tabla. (Del lat. *tabula.*) f. Pieza de madera, plana, mucho más larga que ancha, de poco grueso relativamente á sus demás dimensiones y cuyas dos caras son paralelas entre sí. || Pieza plana y de poco espesor de alguna otra materia rígida. TABLA *de mármol, de cobre, de hierro colado.* || Cara mas ancha de un madero. || Dimensión mayor de una escuadría. || Diamante plano de poco grueso. || Parte que se deja sin plegar en un vestido. || Pliegue ancho, largo y plano que se hace por adorno en la ropa. || **Mesa,** 1.ª acep. || Establecimiento público de banca que hubo antiguamente en algunas ciudades de España. || **Tablilla,** 3.ª acep. || Índice que se pone en los libros, regularmente por orden alfabético, para que con mayor facilidad se busquen y hallen las materias ó puntos que contienen. || Lista ó catálogo de cosas puestas por orden sucesivo ó relacionadas entre sí. || Cuadro ó catálogo de números de especie determinada, dispuestos en forma adecuada para facilitar los cálculos. TABLA *de multiplicar, de logaritmos, astronómica.* || Parte algo plana de ciertos miembros del cuerpo. TABLA *del pecho, del muslo.* || Faja de tierra, y señaladamente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles. || Cuadro ó plantel de tierra en que se siembran verduras. || Casa donde se registran las mercaderías que causan derechos en los puertos secos. || Mostrador de carnicería. || Puesto público de carne. || ant. **Mapa,** 1.ª acep. || *Persp.* Superficie del cuadro donde deben representarse los objetos y que se considera siempre como vertical. || *Pint.* Pintura hecha en **tabla.** || pl. Estado, en el juego de las damas ó en el de ajedrez, en el cual ninguno de los jugadores puede ganar la partida. || Piedras en que se escribió la ley del Decálogo, que entregó Dios á Moisés en el monte Sinaí. || **Tablas reales.** || **Tabla alcaceña.** Pieza de madera de sierra, de nueve pies de longitud, veinticuatro dedos de ancho y tres de canto. || **barcal.** Pieza de madera de sierra, de una á tres pulgadas de canto, que sirve para la construcción de embarcaciones pequeñas. || **bocal.** *Mar.* La que está debajo de la regala. || **de agua. Tabla de río.** || **de armonía.** *Mús.* Tabla delgada de madera ligera, que cubre la caja de los instrumentos de cuerda y sirve para aumentar su resonancia. || **de canal.** *Mar.* Hilada más baja de tablones puesta en el forro de la bodega, y que lista de la sobrequilla el ancho que tiene la canal del agua. || **de coto.** Pieza de madera de sierra, que tiene un coto de ancho. || **de chilla.** La más delgada de las que se venden en los almacenes de madera. || **de escantillones.** *Mar.* Pedazo de tabla en que están marcados los escantillones que han de llevar ó formar las piezas. || **de gordillo.** *pr. Tol.* Pieza de madera de sierra, de seis pies de longitud y con una escuadría de seis pulgadas de tabla por una y cuarta de canto. || **de gordo.** *pr. Seg.* Pieza de madera de sierra, de siete á nueve pies de longitud y con una escuadría de diez y seis dedos de tabla por dos de canto. || **de guindola.** *Mar.* Cualquiera de las tres dispuestas para formar la guindola de la arboladura. || **de jarcia.** *Mar.* Conjunto de obenques de cada banda en un mastelero, los cuales están colocados y tesos en su lugar con la flechadura hecha. || **de juego.** Casa ó garito donde se juntan algunos á jugar. || **de la vaca.** fig. Dícese del corrillo o cuadrilla que mete mucho ruido y bulla en el juego ó la conversación. **del Consejo.** Conjunto de los ministros que componían los tribunales antiguos. || **de los sellos.** ant. Oficina del canciller. || **de manteles. Mantel,** 1.ª acep. || **de río.** Parte por donde corre más extendido y plano, de modo que casi no se percibe su corriente. || **numularia.** Establecimiento público que hubo antiguamente en algunas ciudades de España, en el cual se recibía dinero en depósito mediante cierto premio. || **pitagórica.** *Arit.* Tabla de multiplicación de los números dígitos dispuesta en forma de cuadro. || **portadilla.** Pieza de madera de sierra, su longitud de nueve pies, con una escuadría de veinte dedos de ancho por tres de canto. || **rasa.** La que, aparejada para la pintura, nada tiene aún trazado ni pintado. || fig. Entendimiento sin cultivo ni estudios. || **Tablas reales.** Juego muy semejante al chaquete. || **Las tablas.** El tablado de la escena, considerado como el sitio en que representa el actor. || **Á la tabla del mundo.** m. adv. fig. Al público. || **Á raja tabla.** m. adv. fig. y fam. que explica la fuerza y vigor con que se hace una cosa. || **Escapar** uno **en una tabla.** fr. fig. Salir de un riesgo venturosamente y como por milagro. || **Hacer tabla.** fr. ant. Dar mesa ó convite. || **Hacer, ó hacerse, tablas,** una cosa. fr. fig. Quedar sin decisión. || **Pisar bien las tablas.** fr. fig. Estar y moverse el actor en la escena con naturalidad y desembarazo. || **Por tabla.** m. adv. Por choque y reflexión de la bola de billar en una de las bandas. || fig. Valiéndose de medios indirectos para el logro de un fin. || **Salvarse** uno **en una tabla.** fr. fig. **Escapar en una tabla.** || **Ser de tabla** una cosa. fr. fig. **Ser de cajón.**

Tablachina. (d. de *tablacho.*) f. Broquel ó escudo de madera.

Tablacho. (De *tabla.*) m. Compuerta para detener el agua. || **Echar,** ó **hacer, el tablacho.** fr. fig. y fam. Interrumpir y detener con alguna razón al que está hablando.

Tablado. m. Suelo plano formado de tablas unidas por el canto. || Pavimento del escenario de un teatro. || Armazón de tablas que cubre la escalera del carro. || Conjunto de tablas de la cama sobre que se tiende el colchón. || **Patíbulo.** || *Germ.* **Cara,** 1.ª acep. || **Lanzar á tablado.** fr. Arrojar, para ejercitar la fuerza y la destreza, lanzas ó bohordos contra un **tablado** ó castillejo, hasta derribarlo ó desbaratarlo. || **Sacar al tablado** una cosa. fr. fig. Publicarla, hacerla patente.

Tablaje. m. Conjunto de tablas. || **Garito,** 1.ª acep.

Tablajería. f. Vicio ó costumbre de jugar en los tablajes. || **Garito,** 2.ª acep.

Tablajero. (De *tablaje.*) m. Carpintero que hace tablados para las fiestas de toros. || Persona á cuyo cargo corre la construcción de estos tablados y cobra el precio de los asientos. || Persona á cuyo cargo estaba cobrar los derechos reales. || **Garitero,** 2.ª acep. || *pr. Ar.* Cortador público de la carne. || *pr. Ar.* Practicante del hospital.

Tablar. m. Conjunto de tablas de huerta ó de jardín.

Tablazo. m. Golpe dado con una tabla. || Pedazo de mar ó de río, extendido y de poco fondo.

Tablazón. f. Agregado de tablas. || Conjunto ó compuesto de tablas, con que se hacen las cubiertas de las embarcaciones y se cubre su costado y demás obras que llevan forro.

Tablear. a. Dividir un madero en tablas. || Dividir en tablas el terreno de una huerta ó de un jardín. || Igualar la tierra con alguna tabla ó madero después de arada ó cavada. || Reducir las barras cuadradas de hierro á figura de llanta, pletina ó fleje. || Hacer tablas en la ropa.

Tablecilla. f. ant. d. de **Tabla.**

Tableo. m. Acción y efecto de tablear.

Tablera. f. La que pide limosna repicando las tablillas de San Lázaro.

Tablero. adj. Dícese del madero á propósito para hacer tablas serrándolo. || V. **Clavo tablero.** || m. Tabla ó conjunto de tablas unidas por el canto, con una superficie plana y alisada, y barrotes atravesados por la cara opuesta ó en los bordes, para evitar el alabeo. || **Tabla,** 2.ª acep. || Palo ó cureña de la ballesta. || Tabla cuadrada con sesenta y cuatro cuadritos de dos colores alternados, para jugar al ajedrez ó á las damas, ó con otras figuras para jugar al cha-

quete, al asalto, á las tablas reales, etc. ‖ **Mostrador,** 2.ª acep. ‖ **Garito,** 1.ª acep. ‖ Mesa grande en que cortan los sastres. ‖ **Tablar.** ‖ ant. **Cadalso.** ‖ *Arq.* Plano resaltado, liso ó con molduras, para ornato de algunas partes del edificio. ‖ *Arq.* **Ábaco,** 2.ª acep. ‖ *Carp.* Tablazón que se coloca en los cuadros formados por los largueros y peinazos de una hoja de puerta ó ventana. ‖ *Mar.* **Mampara.** ‖ **contador. Ábaco,** 1.ª acep. ‖ **equipolado.** *Blas.* El ajedrezado que sólo tiene nueve escaques. ‖ **Poner, ó traer, al tablero,** una cosa. fr. fig. Aventurarla.

Tableta. f. d. de **Tabla.** ‖ **Pastilla,** 2.ª acep. ‖ pl. **Tablillas de San Lázaro.** ‖ **Estar en tabletas** una cosa. fr. fig. Estar en duda su logro. ‖ **Quedarse** uno **tocando tabletas.** fr. fig. y fam. Perder lo que poseía, ó no conseguir lo que muy probablemente esperaba.

Tableteado. m. Efecto de tabletear.

Tabletear. n. Hacer chocar tabletas ó tablas para producir ruido.

Tableteo. m. Acción y efecto de tabletear.

Tablilla. (d. de *tabla.*) f. **Tableta.** ‖ Tabla pequeña en la cual se expone al público una lista de personas ó un anuncio de otra clase. ‖ Cada uno de los trozos de baranda de la mesa de trucos ó de billar comprendidos entre dos troneras. ‖ **de santero.** Insignia con que se piden las limosnas para los santuarios ó ermitas. ‖ **Tablillas de San Lázaro.** Tres **tablillas** que se llevan en la mano unidas con un cordel por dos agujeros, y la de enmedio tiene una manija por donde se coge y menea, haciendo que suenen todas sin consonancia alguna. Úsanse para pedir limosna para los hospitales de San Lázaro, como se hace en el de Toledo y en otros. ‖ **neperianas.** Tablas de logaritmos, inventadas por Juan Néper. ‖ **Por tablilla.** m. adv. **Por tabla.**

Tablón. m. aum. de **Tabla.** ‖ Tabla gruesa. ‖ *Germ.* **Mesa,** 1.ª acep. ‖ **de aparadura.** *Mar.* El primero del fondo del buque, que va encajado en el alefriz.

Tabloncillo. (d. de *tablón.*) m. Asiento de la última fila en las gradas y tendidos de las plazas de toros.

Tabloza. (De *tabla.*) f. **Paleta,** 2.ª acep.

Tabo. m. Vasija filipina hecha con la cáscara interior y durísima del coco.

Tabona. (De *ibón.*) f. *pr. Sant.* Charco cenagoso, pantano.

Tabuco. (Del ár. طبق, *tabac,* prisión subterránea.) m. Aposento pequeño ó habitación estrecha.

Tabular. (Del lat. *tabulāris.*) adj. Que tiene forma de tabla.

Taburete. (Del fr. *tabouret.*) m. Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona. ‖ Silla con el respaldo muy estrecho y guarnecida de vaqueta, terciopelo, etc. ‖ pl. Media luna que había en el patio de los teatros, cerca del escenario, con asientos de tabla y respaldo de lo mismo.

Taca. (De *tacha.*) f. En algunas partes, **mancha.**

Taca. (Del gr. θήκη, armario.) f. Alacena pequeña.

Taca. (Del fr. *taque,* lámina de hierro colado.) f. *Min.* Cada una de las placas que forman parte del crisol de una forja.

Tacada. f. Golpe dado con la boca ó la maza del taco á la bola de billar ó de trucos. ‖ *Mar.* Conjunto de los tacos ó pedazos de madera que se colocan entre un punto firme y otro que ha de moverse ó levantarse.

Tacamaca. (De *tacamahaca.*) f. Árbol americano de la familia de las terebintáceas, con tronco sumamente grueso, hojas alternas, compuestas de cinco hojuelas elípticas y lustrosas, flores blancas en panojas axilares, y fruto seco. Da una resina sólida, amarillenta y de olor fragante, y de su corteza hacen canoas los indios. ‖ Resina de este árbol. ‖ **angélica.** La que es opaca, tiene sabor amargo, olor muy persistente, color que tira á rojizo por dentro y á gris por fuera, y fluye de distintas especies de terebintáceas. ‖ **común.** La que es transparente, insípida, de olor débil, color claro con puntos obscuros y fluye de una especie de álamo.

Tacamacha. f. **Tacamaca.**

Tacamahaca. (¿ Del mejic. *tecomahiyac?*) m. **Tacamaca.**

Tacano. f. Mineral comúnmente negruzco, abundante en plata.

Tacañamente. adv. m. Con tacañería.

Tacañear. (De *tacaño.*) n. Obrar con tacañería.

Tacañería. f. Calidad de tacaño. ‖ Acción propia del tacaño.

Tacaño, ña. (Del ital. *taccagno.*) adj. Astuto, picaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes. Ú. t. c. s. ‖ Miserable, ruin. Ú. t. c. s.

Tacar. (De *taca.* 1.er art.) a. Señalar, haciendo hoyo, mancha ú otro daño.

Tacazo. m. Golpe dado con el taco.

Taceta. (d. de *taza.*) f. Calderito de cobre que sirve en los molinos de aceite para trasegarlo.

Tácitamente. adv. m. Secretamente, con silencio y sin ruido. ‖ Sin expresión ó declaracion formal.

Tácito, ta. (Del lat. *tacitus,* p. p. de *tacēre,* callar.) adj. Callado, silencioso. ‖ Que no se entiende, percibe, oye ó dice formalmente, sino que se supone é infiere, como si se expresara claramente, por algunas razones que lo persuaden.

Taciturnidad. (Del lat. *taciturnĭtas.*) f. Calidad de taciturno.

Taciturno, na. (Del lat. *taciturnus.*) adj. Callado, silencioso y que gasta pocas palabras. ‖ fig. Triste, melancólico ó apesadumbrado.

Taclobo. m. Concha de gran tamaño y hermoso aspecto perteneciente á un molusco de la clase de los acéfalos, que abunda en Filipinas y en muchas islas del mar Pacífico.

Taco. (Del célt. *tac,* clavo.) m. Pedazo de madera ó metal, corto y grueso, que se encaja en algún hueco. ‖ Cualquier pedazo de madera corto y grueso. ‖ Cilindro de trapo, papel, estopa ó cosa parecida, que se coloca entre la pólvora y el proyectil en las armas de fuego, para que el tiro salga con fuerza. ‖ Cilindro de trapo, estopa, arena ú otra materia á propósito, con que se aprieta la carga del barreno. ‖ **Baqueta,** 1.ª acep. ‖ Vara de madera dura, pulimentada, como de metro y medio de largo, más gruesa por un extremo que por el otro y con la cual se impelen las bolas del billar y de los trucos. ‖ Cañuto de madera con que juegan los muchachos metiendo en él con un palito dos tacos de papel ó estopa y lanzando el de delante por medio del aire comprimido al empujar el de detrás. ‖ Lanza usada en el juego del estafermo y en el de la sortija. ‖ Conjunto de las hojas de papel sobrepuestas que forman el moderno calendario de pared. ‖ fig. y fam. Bocado ó comida muy ligera que fuera de las horas de comer se toma por necesidad ó regalo. ‖ fig. y fam. Cada uno de los tragos de vino que se toman sobre lo que se come. ‖ fig. y fam. Voto, juramento ó porvida. ‖ *Germ.* **Regüeldo,** 1.ª acep. ‖ **de suela.** El de billar que tiene suela en la punta. ‖ **limpio,** ó **seco.** El de billar que no tiene suela en la punta. ‖ **Echar tacos** uno. fr. fig. y fam. Jurar ó hablar con mucha cólera.

Tacón. (De *taco.*) m. Pieza semicircular, más ó menos alta, que va exteriormente unida á la suela del zapato ó bota, en aquella parte que corresponde al calcañar.

Taconazo. m. Golpe dado con el tacón.

Taconear. n. Pisar causando ruido, haciendo fuerza y estribando en el tacón. ‖ fig. Pisar con valentía y arrogancia.

Taconeo. m. Acción y efecto de taconear.

Táctica. (Del gr. ταχτική; de τάσσω, poner en orden.) f. Arte que enseña á poner en orden las cosas. ‖ *Mil.* Conjunto de reglas á que se ajustan en su ejecución las operaciones militares. ‖ fig. Sistema especial que se emplea disimulada y hábilmente para conseguir un fin. ‖ **naval.** Arte que enseña la posición, defensa y ataque de dos ó más naves que forman cuerpo de armada.

Táctico, ca. (Del gr. ταχτικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la táctica. ‖ m. El que sabe ó practica la táctica.

Tacto. (Del lat. *tactus.*) m. Uno de los cinco sentidos corporales, con el cual se percibe y distingue la aspereza ó suavidad, dureza ó blandura, etc., de las cosas. ‖ Acción de tocar ó palpar. ‖ fig. Tino, acierto, destreza, maña. ‖ **de codos.** *Mil.* expr. con que se denota la unión que debe haber entre uno y otro soldado para que estén en formación correcta. ‖ fig. Efecto de unirse estrechamente varias personas para determinado fin.

Tacha. (Del fr. *tache,* mancha.) f. Falta, nota ó defecto que se halla en una cosa y la hace imperfecta. ‖ **¡Miren qué tacha!** expr. fam. con que se pondera la especial bondad ó calidad de una cosa, que con singularidad conduce para su estimación ó aprecio. ‖ **¡Qué tacha, beber con borracha!** expr. que se aplica á los grandes bebedores, porque, bebiendo por la bota, pueden saciar su apetito sin que se les note lo que beben.

Tacha. (Del célt. *tac,* clavo.) f. Especie de clavo pequeño, mayor que la tachuela común.

Tacha. f. *Amér.* **Tacho.**

Tachar. a. Poner en una cosa falta ó tacha. ‖ Borrar lo escrito. ‖ fig. Culpar, censurar, notar.

Tachero. m. *Amér.* Operario que maneja los tachos en la fabricación del azúcar. ‖ *Amér.* **Hojalatero.**

Tacho. m. *Amér.* Vasija de metal, de fondo redondeado y más ancha que honda. ‖ *Amér.* Paila grande en que se acaba de cocer el melado y se le da el punto de azúcar.

Tachón. (Del fr. *tache,* mancha.) m. Cada una de las rayas ó señales que se hacen sobre lo escrito para borrarlo. ‖ Golpe de galón, cinta, etc., sobrepuesto en ropa ó tela para adornarla.

Tachón. (aum. de *tacha,* clavo.) m. Tachuela grande, por lo común dorada ó plateada, con que suelen adornarse cofres y otros muebles.

Tachonado. m. *Germ.* **Cinto,** 2.ª acep.

Tachonar. a. Adornar una cosa sobreponiéndole tachones. ‖ Clavetear los cofres y otras cosas con tachones.

Tachonería. f. Obra ó labor de tachones.

Tachoso, sa. adj. Que tiene tacha ó defecto.

Tachuela. (d. de *tacha,* clavo.) f. Clavo corto y de cabeza grande.

Tael. (Del malayo *tail.*) m. Moneda china de plata, usada en Filipinas, equivalente á 6 pesetas y 28 céntimos. ‖ Peso común, que se usa en Filipinas, décimasexta parte del cate, equivalente á 39 gramos 597 miligramos. ‖ Peso de metales preciosos que se usa en Filipinas, igual á 10 mases ó 36 gramos y 67 centigramos.

Tafanario. (De *tabalario.*) m. fam. Parte posterior del cuerpo humano, ó asentaderas.

Tafetán. (Del fr. *taffetas;* del persa تافته,

tafta, tejido.) m. Tela delgada de seda, muy tupida, de que hay varias especies; como doble, doblete, sencillo, etc. || pl. fig. Las banderas. || fig. Galas de mujer. || **Tafetán batido.** El que lleva la urdimbre de un color y la trama de otro. || **de heridas,** ó **inglés.** El que está cubierto por una cara con cola de pescado y se emplea como aglutinante para cubrir y juntar los bordes de las heridas.

Tafilete. (Del berb. تفيلالت, *Tafilelt,* Tafilete.) m. Cuero mucho más delgado que el cordobán, bruñido y lustroso.

Tafiletear. a. Adornar ó componer con tafilete. Dícese regularmente de los zapatos ó chinelas.

Tafiletería. f. Arte de adobar el tafilete. || Oficina donde se adoba. || Tienda donde se vende.

Tafón. (Del gr. τάφος, *fossa.*) m. Molusco marino gasterópodo, de concha estriada transversalmente, espira corta y boca casi redonda que se prolonga con una fosa ó canal estrecho, hondo y algo encorvado.

Tafulla. f. ant. **Tahulla.**

Tafur. m. ant. **Tahur.**

Tafurea. (Del ár. طيفورية, *taifuria,* gran plato.) f. Embarcación chata y sin quilla, que sirve para embarcar y conducir caballos.

Tafurería. f. ant. **Tahurería.**

Tagalo, la. adj. Dícese del individuo de una raza indígena de la isla de Luzón, en las Filipinas, perteneciente al grupo malayo. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **tagalos.** || m. Lengua que se habla en gran parte del archipiélago filipino además de otros varios dialectos que de ella se derivan.

Tagarino, na. (Del ár. تغرى, *tagri,* fronterizo.) adj. Dícese de los moriscos antiguos que vivían y se criaban entre los cristianos, y que, por hablar bien una y otra lengua, apenas se podían distinguir ni conocer. Ú. t. c. s.

Tagarnina. (Del berb. تكرنينة, *tagarnina;* del gr. ἀκαρνα.) f. **Cardillo.** || fam. y fest. Cigarro puro muy malo.

Tagarote. (Del ár. تاهرتي, *tahorti,* de Tahort en Berbería.) m. **Baharí.** || fig. Escribiente de notario ó escribano. || fam. Hidalgo pobre que se arrima y pega donde puede comer sin costarle nada. || fam. Hombre alto y desgarbado.

Tagarotear. (De *tagarote,* 2.ª acep.) n. Formar los caracteres y letras con garbo, aire y velocidad.

Taguán. m. **Guiguí.**

Taha. (Del ár. طاعة, *taa,* obediencia, jurisdicción.) f. Comarca, distrito.

Tahalí. (Del ár. تهليل, *tahlil,* caja para amuletos.) m. Tira de cuero, ante, lienzo ú otra materia, que cruza desde el hombro derecho hasta la cintura por el lado izquierdo, donde se juntan los dos cabos, y se pone la espada. || Caja de cuero pequeña en que los soldados moros solían llevar un alcorán y los cristianos reliquias y oraciones.

Taharal. m. **Tarayal.**

Taheño, ña. (Del ár. تحنة, *tahna,* acción de teñir de alheña.) adj. **Barbitaheño.**

Tahona. (Del ár. طحونة, *tahona,* molino.) f. Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería. || Casa en que se cuece pan y vende para el público.

Tahonera. f. La que tiene tahona. || Mujer del tahonero.

Tahonero. m. El que tiene tahona.

Tahulla. (Del ár. تاويل, *tauil,* determinación de una medida.) f. Medida agraria de la provincia de Murcia, de 100 varas de lado ó 1600 varas cuadradas, ó sean 11 áreas y 18 centiáreas.

Tahur, ra. adj. **Jugador,** 2.ª y 3.ª aceps. Ú. m. c. s. || m. El que frecuenta las casas de juego. || Jugador fullero.

Tahurería. f. Garito ó casa de juego. || Vicio de los tahures. || Modo de jugar con trampas y engaños.

Taibeque. m. ant. **Tabique.**

Taifa. (Del ár. طايفة, *taifa,* destacamento.) f. Bandería, parcialidad. Empléase para calificar á los régulos de los estados en que se dividió la España árabe al disolverse el califato cordobés. *Reyes de* TAIFA. || fig. y fam. Reunión de personas de mala vida ó poco juicio. *¡Qué* TAIFA! *¡vaya una* TAIFA!

Taimado, da. (Del gr. ταῆμων, hábil, astuto.) adj. Bellaco, astuto, disimulado y pronto en advertirlo todo. Ú. t. c. s.

Taimería. (De *taimado.*) f. Picardía, malicia y astucia desvergonzada.

Taina. f. *pr. Sor.* **Tena.**

Taita. (Del lat. *tata,* padre.) m. Nombre con que el niño hace cariños á sus padres, á su nodriza, ó á otra persona que atiende á su cuidado y crianza. || **Padre de mancebía.** || **¡Ajó, taita!** expr. fam. **¡Ajó!**

Taja. (Del lat. *talea,* rama de árbol.) f. Armazón compuesta de varios palos paralelos sujetos á otros dos arqueados, que se pone sobre el basto para llevar más sujetas las cargas de mieses, leñas y otras cosas semejantes.

Taja. (De *tajar.*) f. Cortadura ó repartimiento. || **Tarja.** || ant. **Talla,** 1.er art., 2.ª acep.

Tajada. (De *tajar.*) f. Porción cortada de una cosa, especialmente comestible. || fam. Ronquera ó tos ocasionada por un resfriado. || **Hacer tajadas** á uno. fr. fig. y fam. Acribillarle de heridas con arma blanca. U. frecuentemente como amenaza. || **Sacar uno tajada.** fr. fig. y fam. Conseguir con maña alguna parte de lo que se distribuye entre varios.

Tajadera. f. Cuchilla, á modo de media luna, con que se taja una cosa; como el queso, el turrón, etc. || Tajito que suelen tener las horteras de madera. || **Cortafrío.** || pl. *pr. Ar.* Compuerta que se pone para detener la corriente del agua.

Tajadero. (De *tajar.*) m. **Tajo,** 5.ª acep. ant. **Plato trinchero,** 1.ª acep.

Tajadilla. (d. de *tajada.*) f. Plato de bodegón compuesto de tajadas de livianos guisadas. || *pr. And.* Porción pequeña de limón ó naranja que se vende para beber aguardiente.

Tajado, da. (De *tajar.*) adj. Dícese de la costa, roca ó peña cortada verticalmente y que forma como una pared. || *Blas.* V. **Escudo tajado.**

Tajador, ra. adj. Que taja. Ú. t. c. s. || m. **Tajo,** 5.ª acep.

Tajadura. f. Acción y efecto de tajar.

Tajamar. (De *tajar* y *mar.*) m. *Mar.* Tablón algo curvo, que nace desde la quilla, y va endentado en la parte exterior de la roda, en cuyo extremo se rematan las perchas. || *Arq.* Parte de fábrica que se adiciona á las pilas de los puentes, aguas arriba y aguas abajo, en figura curva ó angular, de manera que pueda cortar el agua de la corriente y repartirla con igualdad por ambos lados de aquéllas. || *Germ.* Cuchillo de campo.

Tajamiento. m. **Tajadura.**

Tajante. p. a. de **Tajar.** Que taja. || m. En algunas partes, **cortador,** 2.ª acep.

Tajaplumas. (De *tajar* y *plumas.*) m. **Cortaplumas.**

Tajar. (Del al. *theilen.*) a. Dividir una cosa en dos ó más partes con instrumento cortante. || Tratándose de la pluma de ave para escribir, cortarla.

Tajea. f. **Atarjea.** || Obra de fábrica, pequeña, para dar paso al agua por debajo de un camino.

Tajero. m. **Tarjero.**

Tajo. (De *tajar.*) m. Corte hecho con instrumento adecuado. || Sitio hasta donde llega en su faena la cuadrilla de operarios que trabaja avanzando sobre el terreno; como las de segadores, taladores, empedradores, mineros, etc. || **Tarea,** 2.ª acep. || Escarpa alta y cortada casi á plomo. || Filo ó corte. || Pedazo de madera grueso, puesto por lo regular afirmado sobre tres pies, el cual sirve en las cocinas para partir y picar la carne. || Trozo de madera grueso y pesado sobre el cual se cortaba la cabeza á los condenados á este género de muerte. || ant. Corte ó hechura de un vestido. || *Esgr.* Corte que se da con la espada ú otra arma blanca, llevando el brazo de derecha á izquierda. || **diagonal.** *Esgr.* El que se tira en la línea diagonal que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro.

Tajón. (aum. de *tajo.*) m. **Tajo,** 6.ª acep. || Madero de menor longitud que la que por el marco le corresponde. || *pr. And.* Vena de tierra ó piedra muy blanca de que se hace la cal. || *Germ.* **Tallón.**

Tajuela. f. **Tajuelo,** 1.ª acep.

Tajuelo. m. d. de **Tajo.** || Banquillo rústico que sirve para asiento de una persona. || *Mec.* **Tejuelo,** últ. acep.

Tal. (Del lat. *talis.*) adj. Aplícase á las cosas indefinidamente, para determinar en ellas lo que por su correlativo se denota. || Igual, semejante, ó de la misma forma ó figura. TAL *cosa jamás se ha visto.* || Tanto ó tan grande. Ú. para exagerar y engrandecer la bondad y perfección de una cosa, ó al contrario. TAL *falta no la puede cometer un varón* TAL. || Ú. t. para determinar y contraer lo que no está especificado ó distinguido, y suele repetirse para dar más viveza á la expresión. *Haced* TALES *y* TALES *cosas, y acertaréis.* || Ú. á veces como pronombre demostrativo. TAL *origen tuvo su ruina* (este que se acaba de explicar); *no conozco á* TAL *hombre* (á ese de que antes se ha hablado); *no haré yo* TAL (eso, ó cosa **tal**). Empleado como neutro equivale más determinadamente á **cosa,** ó **cosa tal,** y toma con mayor distinción carácter de substantivo en frases como ésta: *Para destruir un pueblo, no hay* TAL *como dividirle y corromperle.* Puede construirse con el artículo determinado masculino ó femenino. *El* TAL, ó *la* TAL, *se acercó á mí* (este hombre, ó esta mujer, de que se ha hecho mención); *el* TAL *drama, la* TAL *comedia* (ese, ó esa, de que se trata). || También se emplea como pronombre indeterminado. TAL (alguno) *habrá que lo sienta así y no lo diga,* ó TALES *habrá que lo sientan así.* || Aplicado á un nombre propio, da á entender que aquel sujeto es poco conocido del que habla ó de los que escuchan. *Estaba allí un* TAL *Cárdenas.* || adv. m. Así, de esta manera, de suerte. TAL *estaba él con la lectura de estos libros:* TAL *me habló, que no supe qué responderle.* || Empléase en sentido comparativo, correspondiéndose con *cual, como* ó *así como,* y en este caso equivale á **de igual modo,** ó **así mismo.** *Cual, como,* ó *así como, el Sol da luz á la Tierra.* TAL *la verdad ilumina el entendimiento.* || **Con tal que.** m. conjunt. condic. En el caso de que, con la precisa condición de que. *Procuraré complacerte,* CON TAL QUE *no me pidas cosas imposibles.* || **Tal cual.** expr. que da á entender que, por defectuosa que una cosa sea, se estima por alguna bondad que se considera en ella. *Esta casa es estrecha y obscura; pero,* TAL CUAL *es, la prefiero á la otra por el sitio en que está.* || Ú. t. para denotar que son en corto número las personas ó cosas de que se habla. *Nadie acude á esa posada sino* TAL CUAL *arriero; solo había en la plaza* TAL CUAL *carga de pan.* || Pasadero, mediano, regular. || m. adv. Así así, medianamente. || **Tal para cual.** expr. fam. con que se denota igualdad ó semejanza moral entre dos personas. Tómase generalmente en mala parte. || **Tal por cual.** expr. despect. De poco más ó menos. || **Una tal.** expr. fam. despect. Una ramera.

Tala. f. Acción y efecto de talar (1.ª, 2.ª

y 3.ª aceps.). || Juego de muchachos que consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos, colocado en el suelo, el golpe lo hace saltar, y entonces se le da un segundo golpe que lo despide á mayor distancia. || Palo pequeño que se emplea en este juego.

Talabarte. m. Pretina ó cinturón, ordinariamente de cuero, que ciñe la cintura, y de que cuelgan los tirantes de que va pendiente la espada ó el sable.

Talabartería. f. Tienda ó taller de talabartero.

Talabartero. m. **Guarnicionero.**

Talabricense. adj. Natural de Talavera de la Reina. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Talador, ra. adj. Que tala. Ú. t. c. s.

Taladrador, ra. adj. Que taladra. Ú. t. c. s.

Taladrar. a. Horadar una cosa con taladro ú otro instrumento semejante. || fig. Herir los oídos fuerte y desagradablemente algún sonido agudo. || fig. Penetrar, percibir ó alcanzar con el discurso una materia obscura ó dudosa.

Taladro. (Del lat. *taratrum.*) m. Instrumento agudo ó cortante con que se agujerea la madera ú otra cosa. || Agujero angosto hecho con el **taladro** ó la barrena.

Talamera. (De *palomera.*) f. Árbol donde se coloca el señuelo para tirar á las palomas.

Talamete. (d. de *tálamo.*) m. *Mar.* Entablado ó cubierta que alcanza sólo á la parte de proa en las embarcaciones menores.

Talamiflora. (De *tálamo* y *flor.*) adj. *Bot.* Dícese de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble y los pétalos distintos é insertos en el receptáculo; como la ruda. Ú. t. c. s.

Talamite. (Del gr. θαλαμίτης.) m. Remero de la fila inferior, en las naves antiguas de dos ó más órdenes de remos.

Tálamo. (Del lat. *thalamus;* del gr. θάλαμος.) m. Lugar preeminente donde los novios celebraban sus bodas y recibían los parabienes. || Cama de los desposados. || *Bot.* **Receptáculo,** 3.ª acep.

Talanquera. (De *palanquera.*) f. Armazón de tablas ó palos que se coloca en posición vertical para que sirva de defensa ó reparo; como las que forman la valla de una plaza de toros ó las cancillas de las heredades. || fig. Cualquier sitio ó paraje que sirve de defensa ó reparo. || fig. Seguridad y defensa. || **Hablar de,** ó **desde, la talanquera.** fr. fig. y fam. que da á entender la facilidad con que algunos, estando en lugar seguro, juzgan y murmuran de los que se hallan en algún conflicto ó peligro. || **Mirar,** ó **ver, de,** ó **desde, talanquera** una cosa. fr. fig. y fam. Contemplarla ú observarla sin correr el peligro á que se exponen los que intervienen en ella.

Talante. (Del b. lat. *talentum,* voluntad, resolución; del lat. *talentum,* riqueza.) m. Modo ó manera de ejecutar una cosa. || Semblante ó disposición personal, ó estado ó calidad de las cosas. || Voluntad, deseo, gusto. || **De buen,** ó **mal, talante.** expr. adv. Con buena disposición, ánimo ó inclinación para hacer ó conceder una cosa, ó al contrario.

Talantoso, sa. (De *talante,* 2.ª acep.) adj. ant. Que está de buen talante.

Talar. (Del lat. *talāris.*) adj. Aplícase á la ropa larga que llega hasta los talones. || Dícese de las alas que fingieron los poetas que tenía el dios Mercurio en los talones. Ú. t. c. s. m. y más en pl.

Talar. (Del lat. *talea,* rama cortada.) a. Cortar por el pie masas de árboles para dejar rasa la tierra. || Destruir, arruinar ó quemar á mano airada campos, edificios ó poblaciones. || En algunas partes, tratándose de olivos ó encinas, **podar.** || *Germ.* Quitar ó arrancar.

Talaverano, na. adj. Natural de Talavera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las poblaciones de este nombre.

Talayote. (Del mallorquín *talayot.*) m. Monumento megalítico de las Baleares, semejante á una torre de poca altura.

Talco. (Del ár. طلق, *talc.*) m. Mineral infusible, de textura hojosa, muy suave al tacto, lustroso, tan blando que se raya con la uña y de color generalmente verdoso. Es un silicato de magnesia. || Lámina metálica muy delgada y de uno ú otro color, que se emplea en bordados y otros adornos.

Talcoso, sa. adj. Compuesto de talco ó abundante en él. *Roca* TALCOSA.

Talcualillo, lla. (De *tal cual.*) adj. fam. Que sale algo de la esfera de la medianía. || fam. Que va experimentando alguna mejoría. Dícese de los enfermos.

Tálea. (Del lat. *talĕa,* rama, palo.) f. Estacada ó empalizada que los romanos usaban en sus campamentos.

Taled. (Del hebr. טלית, *tal-leth;* de טלל, *tal-lel,* cubrir, velar.) m. Pieza ó tejido de lana, á manera de amito, en cuyos cuatro ángulos cuelgan sendos cordones de ocho hilos, también de lana. Con él se cubren los judíos la cabeza y el cuello en sus ceremonias religiosas.

Talega. (Del ár. تعليقة, *talica,* saco que se cuelga.) f. Saco ó bolsa ancha y corta, de lienzo basto ú otra tela, que sirve para llevar dentro las cosas de una parte á otra. Lo que se guarda ó se lleva en ella. || Bolsa de lienzo ó tafetán que usaban las mujeres para preservar el peinado. || **Culero,** 2.ª acep. || Cantidad de mil pesos duros en plata. || ant. Provisión de víveres. || fig. y fam. Pecados que tiene uno que confesar. || ant. *Mil.* **Ración,** 1.ª acep.

Talego. (De *talega.*) m. Saco largo y angosto, de lienzo basto, que sirve para guardar una cosa ó llevarla de una parte á otra. || fig. y fam. Persona que no tiene arte ni disposición en el cuerpo, y es tan ancha de cintura como de pecho. || **Tener talego.** fr. fig. y fam. Tener dinero.

Taleguilla. f. d. de **Talega.** || **de la sal.** fig. y fam. Dinero que se consume en el gasto diario. || **La taleguilla de la sal, mala es de sustentar.** ref. que advierte que el gasto diario es difícil de sufragar.

Talente. m. ant. **Talante,** 3.ª acep.

Talento. (Del lat. *talentum;* del gr. τάλαντον.) m. Moneda imaginaria de los griegos, equivalente á 60 minas. || fig. Conjunto de dones naturales ó sobrenaturales con que Dios enriquece á los hombres. || fig. Dotes intelectuales; como ingenio, capacidad, prudencia, etc., que resplandecen en una persona. || fig. Por antonom., **entendimiento,** 1.ª acep.

Talentoso, sa. adj. Que tiene talento.

Tálero. (Del ital. *tallero;* del al. *thaler.*) m. Moneda antigua alemana, de valor variable según los tiempos, y últimamente equivalente á cuatro pesetas.

Talio. (Del gr. θαλλός, rama verde.) m. Metal poco común, parecido al plomo y cuyas sales dan color verde á la llama del alcohol en que están disueltas.

Talión. (Del lat. *talio.*) m. Pena que consiste en hacer sufrir al delincuente un daño igual al que causó. ant. **Compensación,** 1.ª acep.

Talionar. a. Castigar á uno con la pena del talión.

Talismán. (Del gr. τέλη, misterio.) m. Carácter, figura ó imagen grabada ó formada de un metal ú otra substancia, con correspondencia á los signos celestes, á la cual se atribuyen virtudes portentosas.

Talmud. (Del hebr. תלמוד, *thalmuda;* de למד, *lamad,* aprender.) m. Libro de los judíos, que contiene la tradición, doctrinas, ceremonias y policía, que suelen observar tan rigurosamente como la misma ley de Moisés.

Talmúdico, ca. adj. Perteneciente al Talmud.

Talmudista. m. El que profesa la doctrina del Talmud, sigue sus dogmas ó estudia en entenderlos ó explicarlos.

Talón. (Del lat. *talus.*) m. **Calcañar.** || Parte del calzado, que cubre el calcañar. *El* TALÓN *del zapato.* || **Pulpejo,** 2.ª acep. || Parte del arco del violín y de otros instrumentos semejantes, inmediata al mango. || *Arq.* Moldura sinuosa cuyo perfil se compone de dos arcos de círculo contrapuestos y unidos entre sí, y que terminan á escuadra con las rectas que limitan dicha moldura. || *Com.* Libranza á la vista, que consiste en una hoja cortada con tijera de un libro, de modo que, aplicándola al pedazo de la misma que queda cosido al libro, se acredite su legitimidad ó falsedad. || *Com.* Documento ó resguardo expedido en la misma forma. || *Mar.* Ángulo que forma la quilla en su extremidad de popa con el chafián que allí se ajusta. || **Apretar uno los talones.** fr. fig. y fam. Echar á correr por algún caso imprevisto ó con mucha diligencia. || **Á talón.** m. adv. fig. y fam. **Á pie.** || **Levantar uno los talones.** fr. fig. y fam. **Apretar los talones.**

Talón. m. *Germ.* **Tallón.**

Talonario, ria. (De *talón,* 1.er art., 6.ª acep.) adj. Dícese de la libranza, recibo ú otro documento que se corta de un libro, quedando en él una parte para acreditar con ella su legitimidad ó falsedad. || V. **Libro talonario.**

Talonear. (De *talón,* 1.er art., 1.ª acep.) n. fam. Andar á pie con mucha prisa y diligencia.

Talonero. (De *talón,* 2.º art.) m. *Germ.* Ventero ó mesonero.

Talonesco, ca. adj. fam. Perteneciente á los talones.

Talpa. (Del lat. *talpa,* topo.) f. *Cir.* **Talparia.**

Talparia. (De *talpa.*) f. *Cir.* Absceso que se forma en lo interior de los tegumentos de la cabeza.

Talque. (Del ár. طلق, *talc,* talco.) m. Tierra talcosa muy refractaria usada para hacer crisoles.

Talquita. f. Roca pizarrosa compuesta principalmente de talco.

Talud. (Del fr. *talus.*) m. Inclinación del paramento de un muro ó un terreno.

Talvina. (Del ár. تلبينة, *talbina,* cosa de leche.) f. Gachas que se hacen con leche de almendras.

Talla. (De *tallar,* cortar.) f. Obra de escultura, especialmente en madera. || Tributo señorial ó real que con diversas aplicaciones y motivos de imposición se percibía en la Corona de Aragón. || Cantidad ó premio que se ofrece por el rescate de un cautivo ó la prisión de un delincuente. || Cantidad de moneda que ha de ser producida por cierta unidad de peso del metal que se acuñe. || En el juego de la banca y en el del **monte** y otros, **mano,** 15.ª acep. || Estatura ó altura del hombre. *Es hombre de poca* TALLA. || **Marca,** 2.ª acep. || *pr. Ar.* Tara ó tarja. || *Cir.* Operación cruenta para extraer los cálculos de la vejiga. || **Media talla.** *Esc.* **Medio relieve.** || **Á media talla.** m. adv. fig. Con poca atención y miramiento. || **Poner talla.** fr. Señalarla y publicarla contra un delincuente.

Talla. f. *pr. And.* **Alcarraza.**

Talla. (Del ital. *taglia,* polea.) f. *Mar.* Polea ó aparejo que sirve para ayudar ciertas faenas.

Tallado, da. adj. Con los advs. *bien* ó *mal,* de buen, ó mal, talle. || m. *Germ.* Basquiña ó sayo.

Tallado, da. adj. *Blas.* Aplícase á los

ramos, flores y palmas que tienen el tallo ó tronco de diferente esmalte.

Tallador. m. Grabador en hueco ó de medallas. || El que talla á los quintos.

Talladura. f. **Entalladura.**

Tallante. p. a. de **Tallar.** Que talla.

Tallar. (Del lat. *talĕa,* rama de árbol.) adj. Que puede ser talado ó cortado. *Monte, leña.* TALLAR. || m. Soto ó bosque de árboles nuevos, en los cuales se puede ya hacer la primera corta.

Tallar. (De *tajar.*) a. Llevar la baraja en el juego de la banca y otros. || Cargar de tallas ó impuestos. || Hacer obras de talla. || Labrar piedras preciosas. || Tasar, apreciar, valuar. || Medir la estatura de una persona. || ant. Cortar ó tajar.

Tallarín. (Del ital. *tagliolino,* pedacito.) m. Cada una de las tiras muy estrechas elaboradas con la pasta de los macarrones y que se emplean para sopa. Ú. m. en pl.

Tallarola. (Del *fr. taillerolle.*) f. Cuchilla muy fina con que en el telar de sedas se corta la urdimbre de la tela del terciopelo para sacar el vello.

Talle. (De *talla,* 1.er art.) m. Disposición ó proporción del cuerpo humano. || **Cintura,** 1.ª acep. || Forma que se da al vestido, cortándolo y proporcionándolo al cuerpo. || Parte del vestido que corresponde á la cintura. || fig. Traza, disposición ó apariencia. | **Largo de talle.** loc. fig. y fam. Dícese de la cantidad de ciertas cosas, cuando excede del término que expresa. *Tenía cincuenta años* LARGOS DE TALLE.

Tallecer. n. **Entallecer.** || Echar tallo las semillas, bulbos ó tubérculos de las plantas. Ú. t. c. r.

Taller. (Del fr. *atelier;* del b. lat. *artilaria.*) m. Oficina en que se trabaja una obra de manos. || **Angarillas,** 4.ª acep. || fig. Escuela ó seminario de ciencias, donde concurren muchos á la comun enseñanza.

Táller. (Del al. *thaler.*) m. **Tálero.**

Tallista. com. Persona que trabaja de talla.

Tallo. (Del lat. *thallus;* del gr. θαλλός.) m. Órgano de las plantas que se prolonga en sentido contrario al de la raíz y sirve de sustentáculo á las hojas, flores y frutos. || **Renuevo,** 1.ª acep. || Germen que ha brotado de una semilla, bulbo ó tubérculo.

Tallón. (Del ital. *staglio,* albergue.) m. *Germ.* **Mesón.**

Talludo, da. adj. Que ha echado grande tallo. || fig. Crecido y alto. Dícese de los muchachos que se han hecho altos en poco tiempo. || fig. Aplícase á los que, por estar acostumbrados ó viciados en una cosa mucho tiempo, tienen dificultad en dejarla. || fig. Dícese de las mujeres cuando van pasando de la juventud.

Talluelo. m. d. de **Tallo.**

Tamal. (Del mejic. *tenamastl.*) m. Especie de empanada de harina de maíz y carne, muy usada en América. || Carne de cerdo cocida que venden por las calles en el Perú.

Tamándoa. (Del quechua *tamandua.*) m. Oso hormiguero.

Tamañamente. adv. m. Tan grandemente como otra cosa con que se compara.

Tamaño, ña. (Del lat. *tam,* tan, y *magnus,* grande.) adj. comparat. Tan grande ó tan pequeño. || m. Mayor ó menor volumen, altura ó extensión de una cosa.

Tamañuelo, la. adj. d. de **Tamaño.**

Támaras. (Del ár. تمر, *tamr,* dátiles.) f. pl. Dátiles en racimo.

Támaras. (Del lat. *tamăriæ,* tamariz.) f. pl. Leña muy delgada ó despojo de la gruesa.

Tamarindo. (Del ár. تمر هندى, *tamr hindi,* dátil indico.) m. Árbol de la familia de las leguminosas, con tronco grueso, elevado y de corteza parda, copa extensa, hojas compuestas de hojuelas elípticas, gruesas y pecioladas, flores amarillentas en espiga, y fruto en vainillas pulposas de una sola semilla. Originario de Asia, se cultiva en los países cálidos por su fruto, de sabor agradable, que se usa en medicina como laxante. || Fruto de este árbol.

Tamariscíneo, a. (Del lat. *tamariscus,* taray.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles ó matas, con hojas alternas, escamosas y enteras; flores blancas ó róseas, pequeñas, terminales ó axilares, en racimo ó en espiga, y fruto capsular con muchas semillas sin albumen; como el taray. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Tamarisco. (Del lat. *tamariscus.*) m. **Taray.**

Tamariz. (Del lat. *tamarice.*) m. **Taray.**

Tamarrizquito, ta. adj. fam. Muy pequeño.

Tamarrusquito, ta. adj. fam. **Tamarrizquito.**

Tamba. f. *Germ.* **Manta,** 1.ª acep.

Tambalear. (De *bambolear.*) n. Menearse una cosa á uno y otro lado como que se va á caer por falta de fuerza ó de equilibrio. U. m. c. r.

Tambaleo. m. Acción de tambalear ó tambalearse.

Tambanillo. (De *timpanillo,* d. de *timpano,* 3.ª acep.) m. *Arq.* Fronton sobrepuesto á una puerta ó ventana.

Tambarillo. (De *tímbal.*) m. Arquilla ó caja con tapa redonda y combada.

Tambesco. (De *tambalear.*) m. *pr. Sant.* **Columpio.**

También. (De *tan* y *bien*) adv. m. que se usa para afirmar la igualdad, semejanza, conformidad ó relación de una cosa á otra ya nombrada. || Tanto, ó así.

Tambo. (Del quechua *tampu.*) m. Edificio destinado á albergue en los caminos públicos del Perú.

Tambor. (Del ár. طنبور, *tanbur.*) m. Instrumento músico de percusión, de madera ó metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por una y otra base con piel estirada, y el cual se toca con dos palillos. || El que toca el **tambor** en las tropas de infantería. || Tamiz por donde pasan el azúcar los reposteros. || Cilindro de hierro, cerrado y lleno de agujeritos, con su cigueña para voltearlo sobre dos puntos de apoyo, el cual sirve para tostar café, castañas, etc. || Aro de madera sobre el cual se tiende una tela para bordarla. || *Arq.* Aposentillo que se hace de tabiques dentro de otro aposento. || *Arq.* Muro cilíndrico que sirve de base á una cúpula. || *Arq.* Cuerpo del capitel corintio sobre el cual parecen sobrepuestas las hojas. | *Fort.* Pequeña plaza, cerrada de estacas ó de una pared sencilla atronerada, con su rastrillo, que forma una especie de camel delante de las puertas. || *Mar.* Cilindro de madera en que se arrollan los guardines del timon. || *Mar.* Cabrestante con que se maneja el timon. || *Mar.* Cada uno de los cajones ó cubiertas de las ruedas en los vapores. || *Mec.* Rueda de canto liso, de más espesor, ordinariamente, que la polea. || **mayor.** Maestro y jefe de una banda de **tambores.** || **Á tambor, o con tambor, batiente.** m. adv. Tocando el **tambor.**

Tambora. f. Bombo ó tambor grande.

Tamborete. m. d. de **Tambor.** | *Mar.* Trozo de madera, grueso y rectangular, de doble largo que ancho, con un agujero cuadrado y otro redondo, y que sirve para sujetar á un palo otro sobrepuesto.

Tamboril. m. Tambor pequeño que, colgado del brazo izquierdo, se toca con un solo palillo ó baqueta, y, acompañando por lo común al pito, se usa en las danzas populares.

Tamborilada. f. fig. y fam. Golpe que se da con fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. || fig. y fam. Golpe dado con la mano en la cabeza ó en las espaldas.

Tamborillazo. m. fig. y fam. **Tamborilada.**

Tamborilear. n. Tocar frecuentemente el tamboril. || a. Celebrar mucho á uno, publicando y ponderando sus prendas y habilidad ó capacidad. || *Impr.* Igualar las letras del molde con el tamborilete.

Tamborilero. m. El que tiene por oficio tocar el tamboril.

Tamborilete. m. d. de **Tamboril.** || *Impr.* Tablita cuadrada con la cual se dan sobre el molde golpecitos suaves, para que todas las letras queden á la misma altura.

Tamborín. (De *tamborino.*) m. **Tamboril.**

Tamborino. (Del ital. *tamburino.*) m. Tamboril.

Tamboritear. n. **Tamborilear.**

Tamboritero. m. **Tamborilero.**

Tamborón. m. aum. de **Tambora.**

Tamiz. (Del fr. *tamis.*) m. Cedazo muy tupido para cerner materias pulverizadas.

Tamizar. a. Pasar una cosa por tamiz.

Tamo. (Del lat. *stamen,* hilo ó lino.) m. Pelusa que se desprende del lino, algodón ó lana. || Polvo ó paja muy menuda de varias semillas trilladas; como trigo, lino, etc. || Pelusilla que se cría debajo de las camas y otros muebles por falta de aseo.

Tamojal. m. Sitio poblado de tamojos.

Tamojo. (Metátesis.) m. **Matojo,** 2.ª acep.

Tampoco. (De *tan* y *poco.*) adv. neg. con que se niega una cosa después de haberse negado otra. Ú. c. conj. comparativa.

Tamujal. m. Sitio poblado de tamujos.

Tamujo. (De *tamojo.*) m. Mata de la familia de las euforbiáceas, de doce á quince decímetros de altura, con ramas mimbreñas, espinosas, puntiagudas y muy abundantes; hojas en hacecillos, lampiñas y aovadas; flores verdosas, y fruto capsular, globoso, de color pardo rojizo cuando maduro. Es común en las márgenes de los arroyos y en los sitios sombríos, y con las ramas se hacen en Madrid las escobas para barrer las calles.

Tan. m. Sonido ó eco que resulta del tambor ú otro instrumento semejante, tocado á golpes.

Tan. adv. c., apócope de **Tanto.** No se emplea para modificar la significación del verbo, y encarece en proporción relativa la del adjetivo, el participio y otras partes de la oración precediéndolas siempre. *No seré yo* TAN *descortés: no esperaba que llegases* TAN *pronto.* Correspondiéndose con *como* o *cuan* en comparación expresa, denota idea de equivalencia ó igualdad. TAN *duro como el hierro, el castigo fué* TAN *grande como grande fué la culpa.* || **Tan siquiera.** m. adv. **Siquiera,** 3.ª acep.

Tanaceto. (Del fr. *tanaisie;* del gr. ἀθανασία, inmortalidad.) m. **Hierba lombriguera.**

Tanador. (Del fr. *tanner,* curtir.) m. ant. **Curtidor.**

Tanate. (Del mejic. *tanatli.*) m. *Amér.* Zurrón, mochila, ó bulto que se lleva á cuestas. || **Cargar uno con los tanates.** fr. fig. y fam. *Amér.* Mudarse, marcharse.

Tanda. (Del lat. *tanta,* f. de *tantus,* tanto.) f. Alternativa ó turno. || **Tarea,** 1.ª acep. || Tonga ó tongada. || Cada uno de los grupos en que se dividen las personas ó las bestias empleadas en una operación ó trabajo. || Cada uno de los grupos de personas ó de bestias que turnan en algún trabajo. || **Partida,** 12.ª acep., especialmente de billar. || Número determinado de ciertas cosas de un mismo género. TANDA *de azotes, de rigodones.* || *Min.* Cada uno de los períodos de días en que alternativamente se trabaja ó descansa en las minas.

Tandeo. m. Distribucion del agua de riego alternativamente ó por tandas.

Tanganillas (De *tanganillo.*) **(En).** m. adv. Con poca seguridad ó firmeza, á peligro de caerse.

Tanganillo. (d. de *tángano.*) m. Palo, piedra ó cosa semejante que se pone para sostener y apoyar una cosa.

Tángano. (De *tango,* 1.er art.) m. **Chito,** 1.er art.

Tangente. (Del lat. *tangens, tangentis.*) p. a. de **Tangir.** Que toca. || adj. *Geom.* Aplícase á las líneas y superficies que se tocan, ó tienen puntos comunes sin cortarse. || f. *Geom.* Recta que toca á una curva ó á una superficie. || **de un ángulo.** *Trigon.* La del arco que le sirve de medida. || **de un arco, ó primera de un arco.** *Trigon.* Parte de la recta **tangente** al extremo de un arco, comprendida entre este punto y la prolongacion del radio que pasa por el otro extremo. || **segunda de un ángulo, ó de un arco.** *Trigon.* **Cotangente.** || **Escapar, escaparse, ó salir,** uno **por la tangente.** fr. fig. y fam. Valerse de un subterfugio para salir de un apuro.

Tangerino, na. adj. Natural de Tánger. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de África.

Tangible. (Del lat. *tangibĭlis.*) adj. Que se puede tocar.

Tangidera. f. *Mar.* Cabo grueso que se da á la reguera para tesarla por la otra banda de donde sale dicha reguera, y que ésta quede derecha por la popa.

Tangir. (Del lat. *tangĕre.*) a. ant. **Tañer,** 1.ª y 2.ª aceps. || impers. ant. **Tañer,** 4.ª acep. || n. ant. Ser uno pariente de otro.

Tango. (De *tangir,* tocar ó palpar.) m. **Tángano.**

Tango. (De *tangir,* tocar instramentos.) m. Fiesta y baile de negros ó de gente del pueblo en América. || Música para este baile.

Tangón. (Del fr. *tangon.*) m. *Mar.* Botalón que desde el pie del palo trinquete sale fuera del costado para cazar los puños de la redonda.

Tanino. (Del fr. *tanin.*) m. *Quím.* Substancia astringente contenida en la nuez de agallas, en las cortezas de la encina, olmo, sauce y otros árboles, y en la raspa y hollejo de la uva y otros frutos. Puro y seco, es inalterable al aire; se disuelve en el agua y sirve para curtir las pieles y para otros usos.

Tanor, ra. (Del tagalo *tanor,* guarda, pastor.) adj. Dícese del indio filipino que prestaba el servicio de tanoría. Ú. t. c. s.

Tanoría. (De *tanor.*) f. Servicio doméstico que los indios de Filipinas tenían obligación de prestar gratuitamente á los españoles.

Tanque. m. **Propóleos.**

Tantallo. (De *Tántalo,* personaje mitológico.) m. Metal poco común, negro, tan pesado como la plata, inflamable como el cinc, que no se disuelve en los ácidos y difícil de separar de sus combinaciones.

Tantán. (Voz onomatopéyica.) m. **Batintín.**

Tantarantán. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido del tambor cuando se repiten los golpes. || fig. y fam. Golpe violento dado á uno.

Tanteador. m. El que tantea, y más frecuentemente, el que tantea en el juego.

Tantear. (De *tanto.*) a. Medir ó proporcionar una cosa con otra para ver si viene bien ó ajustada. || Señalar ó apuntar los tantos en el juego para saberse el que gana. Ú. t. c. n. || fig. Considerar y reconocer con prudencia y reflexión las cosas antes de ejecutarlas. || fig. Examinar con cuidado á una persona ó cosa, haciendo prueba de ella para conocer sus cualidades. || fig. Explorar el ánimo ó la intención de uno sobre un asunto. || *For.* Dar por una cosa el mismo precio en que se ha rematado á otro, por la preferencia que concede el derecho en algunos casos; como de condominio, parentesco, etc. || *Pint.* Comenzar, trazar las primeras líneas de un dibujo; apuntar. || r. *For.* Allanarse ó convenirse á pagar aquella misma cantidad en que una renta ó alhaja está arrendada ó se ha rematado en venta ó puja. || *For.* Conseguir las villas ó lugares exención del señorío á que estaban sujetos, dando otro tanto precio como aquel en que fueron enajenados.

Tanteo. m. Acción y efecto de tantear ó tantearse. || Número determinado de tantos que se ganan en el juego.

Tanto, ta. (Del lat. *tantus.*) adj. Aplícase á la cantidad, número ó porción de una cosa indeterminada ó indefinida. Ú. como correlativo de **cuanto.** || Tan grande ó muy grande. || Ú. como pronombre demostrativo, y en este caso equivale á **eso,** pero incluyendo idea de calificación ó ponderación. *No lo decia yo por* TANTO; *á* TANTO *arrastra la codicia.* || m. Cantidad cierta ó número determinado de una cosa. || Copia ó ejemplar que se da de un escrito trasladado de su original. || Ficha, moneda, pedrezuela ú otro objeto á propósito con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos. || Unidad de cuenta en muchos juegos. || *Com.* Cantidad que proporcionalmente se paga ó cobra respecto de otra, según lo previamente estipulado ó con sujeción al precio corriente. || pl. Número que se ignora ó no se quiere expresar, ya se emplee solo, ya para denotar lo que una cantidad excede á número ordinal expreso. Á TANTOS *de julio; mil y* TANTOS. || adv. m. De tal modo ó en tal grado. || adv. c. Hasta tal punto; tal cantidad. *No debes trabajar* TANTO; *no creia que costase* TANTO *un libro tan pequeño.* || Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración relativa. *En venir de tu casa á la mia no puede tardarse* TANTO; ¿TANTO *ha que murió?* || En sentido comparativo se corresponde con **cuanto ó como,** y denota idea de equivalencia ó igualdad. TANTO *vales cuanto tienes;* TANTO *sabes tú como yo.* | **Algún tanto.** expr. Algo ó un poco. || **Al tanto.** m. adv. Por el mismo precio, coste ó trabajo; y se usa cuando se explica la voluntad de uno de tomar ó lograr una cosa al precio que á otro le ha costado. || **Con tanto que.** m. conjunt. **Con tal que.** *El santo Job por divina permision fué entregado en poder de Satanás para que le hiciese todo el mal que quisiese,* CON TANTO QUE *no le tocase en la vida.* | **En su tanto.** m. adv. Guardada proporcion, proporcionalmente. || **En tanto, ó entre tanto.** ms. advs. Mientras, ínterin ó durante algún tiempo intermedio. || **Estar** uno **al tanto de** una cosa. fr. **Estar al corriente de** ella. || **Las tantas.** expr. fam. con que se designa indeterminadamente cualquier hora muy avanzada del día ó de la noche. || **Ni tanto ni tan poco.** expr. con que se censura la exageración por exceso ó por defecto. || **Otro tanto.** loc. que se usa en forma comparativa para encarecer una cosa. *Más grave que* OTRO TANTO. || **Por el tanto.** m. adv. **Al tanto.** Ú. en lo material de las compras, ventas ú otras semejantes enajenaciones. || **Por lo tanto.** m. adv. y conjunt. Por consiguiente, por lo que antes se ha dicho, por el motivo ó las razones de que acaba de hablarse. || **Por tanto.** m. adv. y conjunt. Por lo que, en atención á lo cual. || **Por tantos y cuantos.** expr. fam. con que se asegura y pondera una cosa. || **Tanto cuanto.** m. adv. **Algún tanto.** || **Tanto de ello.** m. adv. Mucho, abundante y sin limitacion ó tasa de una cosa que hay ó se da. || **Tanto es lo de más como lo de menos.** expr. con que se da á entender que debe uno contenerse en prudente término medio. || **Tanto más cuanto.** m. adv. que se usa en las compras y ventas para ajustar ó convenir el precio ó estimación de una cosa. || **Tanto más que.** m. adv. y conjunt. Con **tanto** mayor motivo que. || **Tanto menos que.** m. adv. y conjunt. Con **tanto** menor motivo que. || **Tanto por tanto.** m. adv. comparat. Por el mismo precio ó coste. || **Tanto que.** m. adv. **Luego que.** || **Tantos á tantos.** expr. con que se demuestra la igualdad de número dentro de una especie. || **Un tanto, ó un tanto cuanto.** expr. **Algún tanto.**

Tántum-ergo. m. Estrofa quinta del himno *Pange lingua,* que empieza con estas palabras y suele cantarse al exponer y reservar el Santísimo Sacramento.

Tanza. (Del lat. *tensa,* tiesa.) f. **Sedal,** 1.ª acep.

Tañedor, ra. m. y f. Persona que tañe un instrumento músico.

Tañente. p. a. de **Tañer.** Que tañe.

Tañer. (Del lat. *tangĕre.*) a. **Tocar,** 3.ª acep. || ant. **Tocar,** 1.ª acep. || ant. fig. **Tocar,** 11.ª acep. || impers. ant. **Atañer.** || **Tañer de occisa.** fr. *Mont.* Avisar con la bocina estar muerta la res que se perseguía.

Tañido. (De *tañer.*) m. Son particular que se toca en cualquier instrumento. || Sonido de la cosa tocada; como el de la campana, etc.

Tañimiento. m. Acción y efecto de tañer. || ant. **Tacto,** 1.ª acep.

Tao. (De *tau,* nombre de la letra griega T, por semejanza en la forma.) m. Insignia que usaban en el pecho y capa los comendadores de la orden de San Antonio Abad, y la que llevan en el pecho los familiares y dependientes de la orden de San Juan.

Tapa. (Del lat. *tapes.*) f. Pieza que cierra por la parte superior las cajas, cofres, vasos ó cosas semejantes, comúnmente unida á ellas con goznes, cintas, clavos ú otro medio adecuado. || Cubierta córnea que rodea el casco de las caballerías. || Cada una de las diversas capas de suela de que se compone el tacón de una bota ó zapato. || Cada una de las dos cubiertas de un libro sólidamente encuadernado. || *pr. Filip.* Tasajo, cecina. || **de los sesos.** fig. y fam. Parte superior del casco de la cabeza, que los cubre y encierra. || **Levantar** á uno la tapa de los sesos. fr. Romperle el cráneo. Ú. t. el verbo c. r. || **Meter en tapas.** fr. Colocar dentro de ellas el libro ya cosido y preparado. || **Saltar** á uno **la tapa de los sesos.** fr. **Levantarle la tapa de los sesos.** Ú. t. el verbo c. r.

Tapaagujeros. (De *tapar* y *agujeros.*) m. fig. y fam. Albañil de poca habilidad. || fig. y fam. Persona de quien se echa mano para que supla por otra.

Tapabalazo. (De *tapar* y *balazo.*) m. *Mar.* Cilindro de madera envuelto en estopa, usado en los barcos de guerra para cerrar los agujeros abiertos por las balas.

Tapaboca. m. Golpe que se da en la boca con la mano abierta, ó con el botón de la espada en la esgrima. || **Bufanda.** || fig. y fam. Razón, dicho ó acción con que á uno se le corta y suspende la conversación, obligándole á que calle, especialmente cuando se le convence de ser falso lo que dice.

Tapacete. m. Toldo ó cubierta corrediza con que se tapa la carroza ó saliente de la escala de las cámaras de un buque.

Tapaculo. (De *tapar* y *culo,* por alusión á lo astringente del fruto.) m. **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Tapada. f. Mujer que se tapa con el manto ó el pañuelo para no ser conocida.

Tapadera. (De *tapar.*) f. Parte superior movediza que no cierra, sino que cubre, y generalmente se usa en las ollas de barro, braseros, etc.

Tapadero. m. Instrumento de una ú otra materia, con que se tapa un agujero, ó la boca ancha de una cosa.

Tapadillo. m. Acción de taparse las mujeres con el manto ó el pañuelo para no ser conocidas. || Uno de los registros de flautas que hay en el órgano. || **De tapadillo.** m. adv. fig. Procurando no ser visto ó no ser conocido.

Tapadizo. (De *tapar.*) m. En algunas partes, **cobertizo.**

Tapador, ra. adj. Que tapa. Ú. t. c. s. || m. Cierto género de tapa ó tapadera, que regularmente encaja en la boca ó abertura de lo que se quiere tapar. || *Germ.* Sayo ó saya. || *Germ.* **Padre de mancebía.**

Tapadura. f. Acción y efecto de tapar ó taparse.

Tapafunda. (De *tapar* y *funda.*) f. Faldilla, generalmente de cuero, que pende de la boca de las pistoleras, y sirve para resguardar de la lluvia las pistolas, volviéndola sobre ellas.

Tapamiento. m. **Tapadura.**

Tápana. (De *tápara.*) f. *pr. Murc.* **Alcaparra.**

Tapanco. (De *tapar.*) m. Toldo abovedado hecho con tiras de caña de bambú, que se usa en las bancas filipinas.

Tapapiés. (De *tapar* y *pies.*) m. **Brial,** 1.ª acep.

Tapar. (De *tapa.*) a. Cubrir ó cerrar lo que está descubierto ó abierto. || Abrigar ó cubrir con la ropa ú otra defensa contra los temporales. Ú. t. c. r. || fig. Encubrir, disimular, ocultar ó callar un defecto. || r. Cubrir el caballo algún tanto la huella de una mano con la de la otra.

Tapara. f. Fruto del taparo, que, seco y ahuecado, usan los campesinos de América para llevar líquidos. || **Vaciarse** uno **como una tapara.** fr. fig. y fam. *Venez.* Decir todo lo que quiere.

Tápara. (Del lat. *capparis.*) f. *pr. Ar.* **Alcaparra.** || *pr. Ar.* **Alcaparrón,** 1.ª acep.

Taparo. m. Árbol de los países cálidos de América, muy semejante á la güira, de la cual difiere en tener las hojas más anchas, las flores obscuras y el fruto alargado y terminado en punta.

Taparrabo. (De *tapar* y *rabo.*) m. Pedazo de tela ú otra cosa con que se cubren los salvajes las partes pudendas.

Taperujarse. r. fam. Taparse, arrebujarse. Ú. especialmente hablando de las mujeres cuando se tapan de medio ojo, mal y sin aire.

Taperujo. m. fam. Tapón ó tapador mal hecho ó mal puesto. || fam. Modo desaliñado y sin arte de taparse ó embozarse.

Tapetado, da. (De *tapido.*) adj. Dícese del color obscuro ó prieto.

Tapete. (Del lat. *tapēte.*) m. Alfombra pequeña. || Cubierta de hule, paño ú otro tejido, que para ornato ó resguardo se suele poner en algunos muebles. || **verde.** fig. y fam. Mesa de juego de naipes. || **Estar sobre el tapete** una cosa. fr. fig. Estar discutiéndose ó examinándose, ó sometida á resolución.

Tapia. (Del al. *tappen,* hollar con fuerza.) f. Cada uno de los trozos de pared que de una sola vez se hacen con tierra amasada y apisonada en una horma. || Esta misma tierra amasada y apisonada. || Pared formada de **tapias.** || Muro de cerca. || *Albañ.* Medida superficial de cincuenta pies cuadrados. || **acerada.** *Albañ.* La guarnecida en sus dos paramentos con mezcla de cal y arena. || **real.** *Albañ.* Pared que se forma mezclando la tierra con alguna parte de cal. || **No se alzó esta tapia para en la primavera echar la barda.** ref. que enseña que muchas cosas se empiezan para más de lo que parece.

Tapiador. m. Oficial que hace tapias.

Tapial. m. Cada uno de los dos tableros que, sujetos con los costales y las agujas, se colocan verticales y paralelos para formar el molde en que se hacen las tapias. || **Tener el tapial.** fr. fig. y fam. con que se avisa á uno que se suspenda ó pare en la ejecución de una cosa, ó que tenga paciencia cuando da prisa para que se ejecute.

Tapiar. a. Cerrar con tapias. || fig. Cerrar una cosa que está abierta, haciendo en ella como una tapia. TAPIAR *la puerta, la ventana.*

Tapicería. f. Juego de tapices. || Oficina donde se guardan y recogen los tapices. || Arte de tapicero. || Obra de tapicero. || Tienda de tapicero.

Tapicero. m. Oficial que teje tapices ó los adereza y compone. || El que tiene por oficio poner alfombras, tapices ó cortinajes, guarnecer almohadones, sofás, etc., y disponer otros adornos de sala. || **mayor.** Jefe que cuida de la tapicería en palacio.

Tapido, da. (Del lat. *stipātus,* apretado.) adj. Dícese de la tela tupida ó apretada.

Tapiería. f. Conjunto ó agregado de tapias que forman una casa ó una cerca.

Tapín. m. Clavija de bronce usada en la antigua artillería de marina para tapar el polvorín ó cebador de los cañones.

Tapioca. (Del guaraní *tipiog.*) f. Fécula blanca, muy fina y en grano, que se saca de la raíz de la yuca, y, deshecha en agua caliente, forma un caldo mucilaginoso, muy nutritivo y de fácil digestión.

Tapir. (Del quechua *tapire.*) m. Mamífero paquidermo de países intertropicales, parecido al jabalí, pero de piernas más largas, cabeza grande, trompa pequeña, cuatro dedos en los pies anteriores y tres en los posteriores, armados de uñas muy fuertes, y cola corta, delgada y colgante.

Tapirujarse. r. fam. **Taperujarse.**

Tapirujo. m. fam. **Taperujo.**

Tapis. m. Especie de faja ancha que usan las indias filipinas ajustándola de manera que cruce por detrás y marque las formas del cuerpo.

Tapiz. (Del lat. *tapes, tapētis,* del gr. τάπης.) m. Paño grande, tejido de lana ó seda, y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, países ú otras cosas, y sirve para abrigo y adorno, cubriendo las paredes. || **Arrancado de un tapiz.** fig. Dícese de la persona que, además de la ridiculez personal, tiene malos atavíos en el vestido.

Tapizar. a. **Entapizar.**

Taplo. (Metátesis.) m. *Germ.* **Plato.**

Tapón. m. Pieza de corcho, cristal, madera, etc., con que se tapan botellas, frascos, toneles y otras vasijas, introduciéndola en el orificio por donde ha entrado ó ha de salir el líquido. || *Cir.* Masa de hilas ó de algodón en rama, seca ó empapada en un líquido, con que se obstruye una herida ó una cavidad natural del cuerpo. || **de cuba.** fig. y fam. Persona muy gruesa y pequeña. || **Al primer tapón, zurrapas.** expr. fig. y fam. que da á entender que una cosa sale mal desde el principio.

Taponamiento. m. *Cir.* Acción y efecto de taponar.

Taponar. a. *Cir.* Obstruir con tapones una herida ó una cavidad natural del cuerpo.

Taponazo. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza ó de otro licor semejante, al destaparla. || Estruendo que este acto produce.

Taponería. f. Conjunto de tapones. || Fábrica de tapones. || Tienda de tapones.

Taponero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la taponería. *Industria* TAPONERA. || m. y f. Persona que fabrica tapones. || Persona que los vende.

Tapsia. (Del lat. *thapsia;* del gr. θαψία.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbelíferas, como de un metro de altura, con tallo corto, grueso y ligeramente estriado, hojas pecioladas, enteras las inferiores, partidas en lacinias las medias y con solo el pecíolo las superiores; flores amarillas y fruto seco, oval y circuído de una aleta membranosa. De la raíz se saca un jugo de consistencia de miel con el cual se prepara un esparadrapo, en lienzo ó papel, muy usado como revulsivo.

Tapujarse. r. fam. Taparse de rebozo ó embozarse.

Tapujo. m. Embozo ó disfraz con que una persona se tapa para no ser conocida. || fig. y fam. Reserva ó disimulo con que se disfraza la verdad.

Taque. (Voz onomatopéyica.) m. Ruido ó golpe que da una puerta al cerrarse con llave. || Ruido del golpe con que se llama á una puerta.

Taquera. f. Especie de estante donde se colocan los tacos de billar.

Taquigrafía. (De *taquígrafo.*) f. Arte de escribir tan de prisa como se habla, por medio de ciertos signos y abreviaturas.

Taquigráficamente. adv. m. Por medio de la taquigrafía.

Taquigráfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la taquigrafía.

Taquígrafo. (Del gr. ταχύς, pronto, rápido, y γράφω, escribir.) m. El que sabe ó profesa la taquigrafía.

Taquilla. (d. de *taca,* 2.º art.) f. Papelera, ó armario para guardar papeles, que se usa principalmente en las oficinas. || Casillero para los billetes de teatro, ferrocarril, etc. || Por ext., despacho de billetes.

Taquimetría. f. Parte de la topografía que enseña á levantar planos con rapidez por medio del taquímetro.

Taquimétrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la taquimetría ó al taquímetro.

Taquímetro. (Del gr. ταχύς, pronto, rápido, y μέτρον, medida.) m. Instrumento semejante al teodolito, que sirve para medir á un tiempo distancias y ángulos horizontales y verticales.

Taquín. (d. de *taco.*) m. **Taba,** 1.ª y 3.ª aceps.

Taquín. (Del fr. *taquin,* revoltoso.) m. *Germ.* **Fullero.**

Taquinero. (De *taquín,* 1.er art.) m. *pr. Ar.* Jugador de taba.

Tara. (Del ár. طرحة, *tarha,* desecho.) f. Parte de peso que se rebaja en los géneros ó mercancías por razón de la vasija, caja, saco ó cosa semejante en que están incluídos ó cerrados. || **Menos la tara.** m. adv. fig. y fam. con que se expresa que siempre se debe rebajar algo de lo que se dice ó se oye.

Tara. (De *tarja,* 2.ª acep.) f. Palito en que señalan con rayas los números de una cuenta los que no saben escribir.

Tara. f. *Venez.* **Langostón.**

Tarabilla. (Del lat. *trabicŭla,* madorito.) f. Cítola del molino. || Zoquetillo de madera que sirve para cerrar las puertas ó ventanas, clavado al marco de forma que se pueda mover, y con una extremidad asegura la ventana. || Listón de madera que mantiene tirante la cuerda del bastidor de una sierra. || fig. y fam. Persona que habla mucho, de prisa y sin orden ni concierto. || fig. y fam. Tropel de palabras dichas de este modo. || **Soltar uno la tarabilla.** fr. fig. y fam. Hablar mucho y de prisa.

Tarabita. (De *tarabilla.*) f. Maroma por la cual corre la oroya. || Palito al extremo de la cincha, por donde pasa la correa ó cordel para apretarla y ajustarla.

Taracea. (Del ár. ترصيع, *tarcí,* incrustación.) f. Obra de embutidos, hecha con pedazos menudos de hoja de madera en sus colores naturales, ó de madera teñida, concha, nácar y otras materias.

Taracear. a. Adornar con taracea la madera ú otra materia.

Tarafada. (De *tarafe.*) f. *Germ.* Flor ó trampa en los dados.

Tarafana. (De *tarifa.*) f. *Germ.* **Aduana,** 1.ª acep.

Tarafe. (Del al. *wurfel.*) m. *Germ.* **Dado,** 1.er art., 1.ª acep.

Taragallo. (De *tarangallo.*) m. **Trangallo.**

Taragontía. f. **Dragontea.**

Taragoza. f. *Germ.* **Pueblo,** 1.ª acep.

Taragozajida. f. *Germ.* **Ciudad,** 1.ª acep.

Taraje. (Del ár. طرفاء, *tarfe.*) m. **Taray.**

Tarambana. (Del port. *tarabola,* chorlito.) com. fam. Persona alocada, de poco asiento y juicio. Ú. t. c. adj.

Tarando. (Del lat. *tarandus;* del gr. τάραν-δος.) m. **Reno.**

Tarangallo. (De *trangallo.*) m. **Taragallo.**

Tarángana. f. Especie de morcilla muy ordinaria.

Tarantela. (Del ital. *tarantella.*) f. Baile napolitano de movimiento muy vivo, en compás de seis por ocho, que se ha tenido como remedio para curar á los picados por la tarántula. || Aire musical con que se ejecuta este baile. || **Darle** á uno **la tarantela.** fr. fig. y fam. Excitársele ó conmovérsele el ánimo á la ejecución de una cosa, fuera de oportunidad y método.

Tarántula. (Del ital. *tarantola.*) f. Araña muy común en el mediodía de Europa, principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia, y cuyo cuerpo, de unos tres centímetros de largo, es negro por encima, rojizo por debajo, velloso en el tórax, casi redondo en el abdomen, y con patas fuertes. Vive entre las piedras ó en agujeros profundos que hace en el suelo; es venenosa, pero su picadura, á la cual se atribuía en otro tiempo raros efectos nerviosos, sólo produce una inflamación. || **Picado de la tarántula.** fig. Dícese del que adolece de algún afecto físico ó moral. || fig. y fam. Que padece mal venéreo.

Tarantulado, da. adj. **Atarantado.**

Tarara. (Voz onomatopéyica.) f. Sonido de la trompeta.

Tarará. m. **Tarara.**

Tararear. (De *tarara.*) a. Cantar entre dientes y sin articular palabras.

Tararira. (De *tarara.*) f. fam. Chanza, alegría con bulla y voces. || com. fam. Persona bulliciosa, inquieta y alborotada, y de poco asiento y formalidad.

Tarasca. (Del fr. *tarasque.*) f. Figura de sierpe monstruosa que se sacaba durante la procesión del Corpus. || fig. y fam. Mujer fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural.

Tarascada. (De *tarascar.*) f. Golpe, mordedura ó herida hecha con los dientes. || fig. y fam. Respuesta áspera ó airada, ó dicho desatento ó injurioso, contra el que blandamente propone ó cortesanamente pretende una cosa.

Tarascar. (De *tarazar.*) a. Morder ó herir con los dientes. Dícese más frecuentemente y es muy usado hablando de los perros.

Tarascón. m. aum. de **Tarasca.**

Tarantántara. (Del lat. *taratantăra.*) m. **Tarará.**

Taray. (De *taraje.*) m. Arbusto de la familia de las tamaricíneas, que crece hasta tres metros de altura, con ramas mimbreñas de corteza rojiza, hojas glaucas, menudas, abrazadoras en la base, elípticas y con punta aguda; flores pequeñas, globosas, en espigas laterales, con cáliz encarnado y pétalos blancos; fruto seco, capsular, de tres divisiones, y semillas negras. Es común en las orillas de los ríos. || Fruto de este arbusto.

Tarayal. m. Sitio poblado de tarayes.

Tarazana. f. **Atarazana.**

Tarazanal. m. **Tarazana.**

Tarazar. (De *taracea.*) a. **Atarazar.** || fig. Molestar, inquietar, mortificar ó afligir.

Tarazón. (De *tarazar.*) m. Trozo que se parte ó corta de una cosa, y comúnmente, de carne ó pescado.

Tarbea. (Del ár. تربيع, *tarbí,* cuadrado.) f. Sala ó cuadra grande.

Tardador, ra. adj. Que tarda ó se tarda. Ú. t. c. s.

Tardanaos. (De *tardar* y *naos.*) m. **Rémora,** 1.ª acep.

Tardano, na. adj. ant. **Tardío.**

Tardanza. (De *tardar.*) f. Detención, demora, lentitud, pausa.

Tardar. (Del lat. *tardāre.*) n. Detenerse, gastar mucho tiempo, no llegar oportunamente para la ejecución de una cosa. Ú. t. c. r. || Emplear tiempo en hacer las cosas. || **A más tardar.** m. adv. de que se usa para señalar el plazo de una cosa que no puede tardar mucho en suceder. Á MAS TARDAR, *iré la semana que viene.*

Tarde. (De *tardar.*) f. Tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer. || Últimas horas del día. || adv. t. Á hora avanzada del día ó de la noche. *Levantarse* TARDE, *cenar* TARDE. || Fuera de tiempo, ó después de haber pasado el oportuno, conveniente ó acostumbrado para algún fin, ó en tiempo relativamente lejano. || **Buenas tardes.** expr. que se emplea como salutación familiar durante la **tarde.** || **De tarde en tarde.** m. adv. De cuándo en cuándo, transcurriendo largo tiempo de una á otra vez. || **Para luego es tarde.** expr. con que se exhorta y da prisa á uno para que ejecute prontamente y sin dilación lo que debe hacer ó de que se ha encargado. || **Tarde, mal y nunca.** expr. con que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. || **Tarde piache.** expr. fam. V. **Piache.**

Tardecer. n. Empezar á caer la tarde.

Tardecica, ta. (d. de *tarde.*) f. Caída de la tarde, cerca de anochecer.

Tardíamente. adv. t. **Tarde,** 4.ª acep.

Tardinero, ra. adj. ant. **Tardo.**

Tardío, a. adj. Que tarda en venir á sazón y madurez algún tiempo más del regular. Dícese comúnmente de las frutas y frutos. || Que sucede después del tiempo oportuno en que se necesitaba ó esperaba. || Pausado, detenido y que camina lentamente.

Tardísimo. adv. t. sup. de **Tarde.**

Tardo, da. (Del lat. *tardus.*) adj. Lento, perezoso en obrar. || Que sucede después de lo que convenía ó se esperaba. || Torpe, no expedito en la comprensión ó explicación. || *Astron.* Dícese de un planeta cuando su movimiento diurno verdadero es menor que el medio.

Tardón, na. adj. fam. Que tarda mucho y gasta grande flema. Ú. t. c. s. || fam. Que comprende tarde las cosas. Ú. t. c. s.

Tarea. (Del ár. طريحة, *tariha.*) f. Cualquier obra ó trabajo. || Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. || fig. Afán, cuidado ó penalidad que causa un trabajo continuo. || **de chocolate.** Cantidad de chocolate que suele elaborar un oficial en un día.

Tarentino, na. (Del lat. *tarentīnus.*) adj. Natural de Tarento. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Targum. (Del caldeo תרגום, *thargum,* interpretación; de תרגם, *thargem,* interpretar.) m. Libro de los judíos que contiene las glosas y paráfrasis caldeas de la Escritura.

Tarida. (Del ár. طريدة, *tarida,* barco de transporte.) f. Embarcación usada desde el siglo XII en el Mediterráneo. Era semejante á una tartana grande, y su principal destino el de conducir caballos y máquinas militares en las expediciones marítimas.

Tarifa. (Del ár. تعريفة, *tarifa.*) f. Tabla ó catálogo de los precios, derechos ó impuestos que se deben pagar por alguna cosa ó trabajo.

Tarifeño, ña. adj. Natural de Tarifa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Tarima. (Del ár. طريمة, *tarima,* estrado.) f. Entablado movible, de varias dimensiones, según el uso á que se destina, como dormir sobre él, tener los pies levantados del suelo, etc.

Tarimón. m. aum. de **Tarima.**

Tarín. (Del b. lat. *tarinus ó tarēnus;* de *Tarento,* ciudad donde se cree fueron acuñados por primera vez.) m. Realillo de plata de ocho cuartos y medio.

Tarina. f. Fuente de mediano tamaño en que se sirve la vianda en la mesa.

Tarín barín. loc. adv. fam. Escasamente, sobre poco más ó menos.

Tarja. (Del b. lat. *targia;* del ant. alto al. *zarga,* defensa.) f. Escudo grande que cubría todo el cuerpo. || Moneda de vellón, con cinco partes de cobre y una de plata, que mandó acuñar Felipe II, equivalente á un cuartillo de real de plata. || En algunas partes, pieza de cobre de dos cuartos. || Tablita ó chapa que sirve de contraseña. || Palo partido por medio, con encaje á los extremos, para ir marcando lo que se saca ó compra fiado, haciendo una muesca, y la mitad del listón se lleva el que compra y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro lado para que no haya engaño en la cuenta. || fam. Golpe ó azote. || **Beber uno sobre tarja.** fr. fig. y fam. Beber al fiado.

Tarjador, ra. m. y f. Persona que tarja.

Tarjar. a. Señalar ó rayar en la tarja lo que se va sacando fiado.

Tarjero, ra. m. y f. **Tarjador.**

Tarjeta. f. d. de **Tarja,** 1.ª acep. || Adorno plano y oblongo que se figura sobrepuesto á un miembro arquitectónico, y que lleva por lo común inscripciones, empresas ó emblemas. || Membrete de los mapas y cartas. || Pedazo de cartulina, pequeño y de forma rectangular, con el nombre, título ó cargo de una ó más personas, y que en el trato social se emplea para visitas, felicitaciones y otros usos. || Pedazo de cartulina, por lo común rectangular, que lleva impreso ó escrito un permiso, una invitación, un anuncio ú otra cosa semejante. || **postal. Tarjeta** que lleva estampado un sello de correos, y se emplea como carta poniendo en su anverso el sobrescrito y en su reverso lo que se quiera comunicar á la persona á quien haya de dirigirse. Va sin cubierta, y su porte es siempre menor que el de una carta cerrada.

Tarjeteo. m. fam. Uso frecuente de tarjetas para cumplimentarse recíprocamente las personas.

Tarjetero. m. Cartera para llevar tarjetas de visita.

Tarjetón. m. aum. de **Tarjeta.**

Tarquia. f. *Germ.* **Tarja,** 2.ª acep.

Tarquín. (Del ár. تركيم, *tarquim,* infinitivo de 2.ª forma de ركم, *racama,* amontonar lodo.) m. Légamo que las aguas estancadas depositan en el fondo, ó las avenidas de un río en los campos que inundan.

Tarquinada. (Por alusión á la violencia ejercida en Lucrecia por Sexto *Tarquinio,* hijo de Tarquino el Soberbio.) f. fig. y fam. Violencia contra la honestidad de una mujer.

Tarraconense. (Del lat. *tarraconensis.*) adj. Natural de la antigua Tárraco, hoy Tarragona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. *España* TARRACONENSE. || Natural de Tarragona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Tárraga. f. Baile español en uso á mediados del siglo XVIII.

Tarraja. f. **Terraja.**

Tarrascar. a. *Germ.* Arrancar, violentar.

Tarrasense. adj. Natural de Tarrasa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Tarreña. (De *tarro.*) f. Cada una de las

dos tejuelas que, metidas entre los dedos y batiendo una con otra, hacen un ruido acorde.

Tarrico. m. **Caramillo,** 2.° art., 1.ª acep.

Tarro. (Del lat. *terrĕus,* de tierra.) m. Vaso de barro cocido y vidriado, de vidrio ó de otra materia, cilíndrico ó casi cilíndrico y más alto que ancho.

Tarso. (Del gr. ταρσός.) m. *Zool.* Parte posterior del pie, compuesta de siete huesos estrechamente unidos, y uno de los cuales se articula con los dos de la pierna. || *Zool.* Parte la más delgada de las patas de las aves, que une los dedos con la tibia y ordinariamente no tiene plumas. || *Zool.* **Corvejón,** 1.er art., 1.ª acep.

Tarta. (Del fr. *tarte.*) f. **Tortera,** 2.° art. || **Tortada.**

Tártago. (Del b. lat. *tartaricus,* tartáreo; del lat. *Tartărus,* Tártaro.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las euforbiáceas, que crece hasta un metro de altura, con tallo corto, sencillo y garzo; hojas lanceoladas, opuestas, en cruz, enteras y obtusas; flores unisexuales sin corola, y fruto seco, capsular, arredondeado, con semillas arrugadas, del tamaño de cañamones y virtud purgante y emética muy fuerte. Es común en España. || fig. y fam. Suceso infeliz. || fig. y fam. Chasco pesado. || **de Venezuela. Ricino.**

Tartajear. (Voz onomatopéyica.) n. Hablar pronunciando las palabras con torpeza ó trocando sus letras, por algún impedimento en la lengua.

Tartajoso, sa. adj. Que tartajea. Ú. t. c. s.

Tartalear. (Voz onomatopéyica.) n. fam. Moverse sin orden ó con movimientos trémulos, precipitados y poco compuestos. || fam. Turbarse uno de modo que no acierta á hablar.

Tartamudear. (Del lat. *tarde modulări,* pronunciar difícilmente.) n. Hablar ó leer con pronunciación entrecortada y repitiendo las sílabas.

Tartamudeo. m. Acción y efecto de tartamudear.

Tartamudez. f. Calidad de tartamudo.

Tartamudo, da. adj. Que tartamudea. Ú. t. c. s.

Tartán. (Del fr. *tartan.*) m. Tela de lana con cuadros ó listas cruzadas de diferentes colores.

Tartana. (Del ital. *tartana.*) f. Embarcación menor, de vela latina y con un solo palo en su centro, perpendicular á la quilla. Es de mucho uso para la pesca y el tráfico de cabotaje. || Carruaje con cubierta abovedada y asientos laterales y, por lo común, de dos ruedas con limonera.

Tartáreo, a. (Del lat. *tartarĕus.*) adj. poét. Perteneciente al tártaro ó infierno.

Tartarí. adj. ant. **Tártaro.** Usáb. t. c. s. || m. Tela lujosa usada antiguamente.

Tartárico, ca. adj. *Quím.* **Tártrico.**

Tartarizar. a. *Farm.* Preparar una confección con tártaro.

Tártaro. (Del persa دُرد, *dord,* heces.) m. Tartrato de potasa impuro que forma costra cristalina en el fondo y paredes de la vasija donde fermenta el mosto, y es blanquecino ó rojizo según que procede de vino blanco ó tinto. || **Sarro,** 2.ª acep.

Tártaro. (Del lat. *Tartărus;* del gr. Τάρταρος.) m. poét. El infierno.

Tártaro, ra. (Del turco تاتار, *tatar.*) adj. Natural de Tartaria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia.

Tartera. (De *tarta.*) f. **Tortera,** 2.° art. || **Fiambrera,** 2.ª acep.

Tartesio, sia. (Del lat. *tartessĭus.*) adj. Natural de la Tartéside. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de España antigua.

Tartrato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido tártrico con una base.

Tártrico, ca. adj. *Quím.* V. **Ácido tártrico.**

Taruga. f. Mamífero rumiante americano, de la especie de la vicuña y parecido á ésta, pero mayor y más ligero, de pelaje rojo obscuro y orejas blandas y caídas, que vive salvaje en los Andes sin formar manadas.

Tarugo. (Del sánscr. तर, *tara,* taladrar.) m. Clavija gruesa de madera. || **Zoquete.**

Tarumba (Del hol. *trom,* tambor.) **(Volverle á uno).** fr. fam. Atolondrarle, confundirle. Ú. t. el verbo c. r. VOLVERSE *uno* TARUMBA.

Tas. (Del fr. *tas.*) m. Yunque pequeño y cuadrado que, encajado por medio de una espiga en el banco, usan los plateros, hojalateros y plomeros.

Tasa. (De *tasar.*) f. Acción y efecto de tasar. || Documento en que consta la tasa. || Precio fijo puesto por la autoridad á las cosas vendibles. || Medida, regla.

Tasación. (Del lat. *taxatio.*) f. **Tasa.**

Tasadamente. adv. m. Con tasa ó medida. || fig. Limitada y escasamente.

Tasador, ra. adj. Que tasa. Ú. t. c. s. || m. El que ejerce el oficio público de tasar.

Tasajo. (De *tajar.*) m. Pedazo de carne seco y salado ó accecinado para que se conserve. || Por ext., pedazo cortado ó tajado de cualquiera carne.

Tasar. (Del lat. *taxāre.*) a. Poner tasa á las cosas vendibles. || Graduar el valor ó precio de las cosas. || Regular ó estimar lo que cada uno merece por su personal trabajo, dándole el premio ó paga correspondiente. || fig. Poner método, regla ó medida para que no haya exceso en cualquiera materia. TASAR *la comida al enfermo.* || fig. Restringir ó reducir lo que hay obligación de dar, apocándolo con mezquindad.

Tascador. (De *tascar,* 1.ª acep.) m. **Espadilla,** 2.ª acep.

Tascar. (Del lat. *masticāre,* masticar.) a. **Espadar.** || fig. Quebrantar con ruido la hierba ó el verde las bestias cuando pacen. || fig. V. **Tascar el freno,** 1.ª acep.

Tasco. (De *tascar.*) m. **Agramiza.**

Tasconio. (Del lat. *tasconĭum.*) m. **Talque.**

Taslo, sia. (Del lat. *thasĭus.*) adj. Natural de Taso. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla del mar Egeo.

Tasquera. f. fam. Pendencia, riña ó contienda. || *Germ.* **Taberna.**

Tasquil. (Del ár. تَصْفِير, *taqqūr,* acción de quebrantar piedra.) m. Fragmento ó pedazo pequeño que salta de la piedra al labrarla.

Tástara. f. *pr. Ar.* Salvado gordo.

Tastaz. (Del lat. *testaccum,* ladrillo molido.) m. Polvo hecho de los crisoles viejos, que sirve para limpiar las piezas de azófar.

Tasto. (Del ital. *tasto,* gusto.) m. Sabor desagradable que toman algunas viandas cuando se han pasado ó revenido.

Tasugo. m. **Tejón,** 1.er art.

Tata. (Del lat. *tata.*) m. fam. *Amer.* **Papá.**

Tatarabuelo, la. (Del lat. *tritāvus;* de *ter,* tres veces, y *avus,* abuelo.) m. y f. Tercer abuelo.

Tataradeudo, da. (De *tatara,* por imitación de *tatarabuelo,* y *deudo.*) m. y f. Pariente muy antiguo; antepasado.

Tataranieto, ta. (Del lat. *trinĕpos, trinepōtis;* de *ter,* tres veces, y *nepos,* nieto.) m. y f. Tercer nieto, el cual tiene el cuarto grado de consanguinidad en la línea recta descendente.

Tatas. (Del lat. *taxāre,* tocar.) Voz que sólo tiene uso en la frase **andar á tatas,** que es empezar á andar el niño con miedo y recelo, cuando le van soltando á andar; y también suele tomarse por **andar á gatas.**

¡Tate! (Aféresis de *estate;* de *esta,* 2.ª pers. de sing. del imper. de *estar,* y el pron. *te.*) interj. que equivale á ¡detente! ó poco á poco. U. t. repetida. || Denota además haberse venido en conocimiento de algo que antes no se ocurría ó no se había podido comprender. Ú. t. repetida.

Tato. (Voz americana.) m. Especie de armadillo que tiene cerca de un metro de largo, con trece bandas córneas en el cuerpo, cuatro dedos en las manos y cinco en los pies, todos armados de uñas muy largas y fuertes, y cola redonda de unos tres decímetros de longitud. Vive en los bosques de la América del Sur.

Tato. m. fam. *pr. Ar.* Hermano pequeño.

Tato, ta. adj. Tartamudo que vuelve la *c* y la *s* en *t.*

Tau. (Del gr. ταῦ.) m. Décimanovena letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *te.* || **Tao.**

Taujel. m. Listón de madera, reglón.

Taujía. (Del ár. توشية, *taurīa.*) f. **Ataujía.**

Taumaturgo. (Del gr. θαυματουργός; de θαῦμα, θαύματος, *maravilla,* y ἔργον, *obra.*) m. Sujeto admirable en sus obras; autor de cosas estupendas y prodigiosas.

Taurino, na. (Del lat. *taurinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al toro.

Taurios. (Del lat. *taurii, tauriōrum.*) adj. pl. Dícese de unos juegos que se celebraban en la antigüedad y en que luchaban los hombres con los toros.

Tauro. (Del lat. *taurus.*) m. *Astron.* Segundo signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al mediar la primavera. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre; pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo ó un poco hacia el oriente.

Tauromaquia. (Del gr. ταυρομαχία.) f. Arte de lidiar los toros.

Tauromáquico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la tauromaquia.

Tautología. (Del gr. ταυτολογία; de ταυτό, el mismo, y λόγος, discurso.) f. *Ret.* Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras. Suele tomarse en mala parte por repetición inútil y viciosa.

Taxativamente. adv. m. De un modo taxativo.

Taxativo, va. (Del lat. *tarātum,* supino de *tazāre, tasar,* limitar.) adj. *Fbr.* Que limita, circunscribe y reduce un caso á determinadas circunstancias.

Taxidermia. (Del gr. τάξις, colocación, arreglo, y δέρμις, piel.) f. Arte de disecar los animales muertos para conservarlos con apariencia de vivos.

Taxonomía. (Del gr. τάξις, τάξεως, ordenación, y νόμος, ley.) f. Parte de la historia natural que trata de la clasificación de los seres.

Taxonómico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la taxonomía.

Taz á taz. (De *tasa.*) m. adv. Sin añadir precio alguno, al permutar ó trocar una cosa por otra.

Taza. (Del ár. طسة, *taça.*) f. Vasija pequeña, por lo común, de loza ó de metal y con asa, que se usa generalmente para tomar líquidos. || Receptáculo donde vacian el agua las fuentes, que por lo común es de piedra. || Pieza de metal, redonda y cóncava, que forma parte de la guarnición de algunas espadas.

Tazaña. f. En algunas partes, **tarasca,** 1.ª acep.

Tazar. (De *tajar,* cortar.) a. Rozar la ropa por los dobleces. Ú. m. c. r.

Tazmía. (De *diezmo.*) f. Porción de granos que cada cosechero llevaba al acervo decimal. || Distribución de los diezmos entre los partícipes interesados en ellos. || Relación ó cuaderno en que se anotaban los gra-

nos recogidos en la tercia. || Pliego en que se hacía la distribución á los partícipes.

Tazón. m. aum. de **Taza.** | *pr. And.* **Jofaina.**

Te. f. Nombre de la letra *t*.

Te. (Del lat. *tē.*) Dativo ó acusativo del pron. personal de 2.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. No admite preposición.

Te. (Del chino *tcha*, pronunciado en ciertas provincias *te.*) m. Arbusto del extremo Oriente, de la familia de las camelieas, que crece hasta cuatro metros de altura, con las hojas perennes, alternas, elípticas, puntiagudas, dentadas y coriáceas, de seis á ocho centímetros de largo y tres de ancho; flores blancas, pedunculadas y axilares, y fruto capsular, globoso, con tres semillas negruzcas. || Hoja de este arbusto, seca, arrollada y tostada ligeramente. || Infusión en agua hirviendo de las hojas de este arbusto, que se usa mucho como bebida estimulante, estomacal y alimenticia. || **borde, de España, ó de Europa. Pazote.** || **de los jesuítas,** ó **del Paraguay. Mate,** 2.º art., 1.ª á 3.ª acep. || **de Méjico. Pazote.** || **negro.** El que se ha tostado despues de secar al sol las hojas con su pecíolo y se ha aromatizado con ciertas hierbas. || **perla.** El verde preparado con las hojas más frescas y delicadas, que se arrollan en bolitas. || **verde.** El que se ha tostado cuando las hojas están frescas, quitándoles antes el pecíolo y tiñéndolas después con una mezcla de yeso y añil.

Tea. (Del lat. *taeda.*) f. Astilla ó raja de pino ú otra madera resinosa, que, encendida, alumbra como una hacha. || *Mar.* Cable con que se suspende el ancla en cierta maniobra. *Levar por la* TEA. | **Teas maritales, ó nupciales.** Las que antiguamente llevaban los desposados delante de sus esposas. || fig. Las bodas.

Teame. (Del lat. *theamēdes.*) f. Piedra á que algunos de los antiguos atribuían la propiedad contraria al imán; esto es, la de apartar y desviar el hierro.

Teamide. (Del lat. *theamēdes.*) f. **Teame.**

Teatino, na. (Del obispo de *Teati* Juan Pedro Carrafa, fundador de esta orden, y después sumo pontífice con el nombre de Paulo IV.) adj. Dícese de los clérigos regulares de San Cayetano. Dedicábanse muy especialmente á ayudar á bien morir á los ajusticiados. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta orden religiosa.

Teatral. (Del lat. *theatrālis.*) adj. Perteneciente ó relativo al teatro. || Aplícase también á cosas de la vida real en que se descubre cierto estudio y deliberado propósito de llamar la atención. *Aparato, actitud, tono,* TEATRAL.

Teatralmente. adv. m. De modo teatral.

Teátrico, ca. (Del lat. *theatricus.*) adj. **Teatral,** 1.ª acep.

Teatro. (Del lat. *theatrum;* del gr. θέατρον.) m. Edificio ó sitio destinado á la representación de obras dramáticas ó á otros espectáculos públicos, propios de la escena. || Sitio ó lugar en que se ejecuta una cosa á vista de numeroso concurso. || Escenario ó escena. || Práctica en el arte de representar comedias. *Ese actor tiene mucho* TEATRO. || Conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época ó de un autor. *El* TEATRO *griego, el* TEATRO *del siglo* XVII, *el* TEATRO *de Calderón.* || Profesion de actor. *Dedicarse al* TEATRO, *dejar el* TEATRO. || Arte de componer obras dramáticas, ó de representarlas. *Este escritor y ese actor conocen mucho el* TEATRO. || fig. Literatura dramática. *Lope de Rueda fué uno de los fundadores del* TEATRO *en España.* || fig. Lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención. *Italia fué el* TEATRO *de aquella guerra.* || fig. Lugar donde una cosa está expuesta á la estimación ó censura universal. Dícese frecuentemente: *El* TEATRO *del mundo.*

Tebaico, ca. (Del lat. *thebaicus.*) adj. Perteneciente á Tebas, ciudad de Egipto antiguo. || V. **Extracto tebaico.**

Tebano, na. (Del lat. *thebānus.*) adj. Natural de Tebas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Grecia antigua.

Tebeo, a. (Del lat. *thebacus.*) adj. **Tebano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Teca. (Del tagalo *tiela.*) f. Árbol de la familia de las verbenáceas, que se cría en las Indias orientales, corpulento, de hojas opuestas, grandes, casi redondas, enteras y ásperas por encima; flores blanquecinas en panojas terminales, y drupas globosas y corchosas, que contienen una nuez durísima con cuatro semillas. Su madera es tan dura, elástica é incorruptible, que se la emplea preferentemente para ciertas construcciones navales.

Tecalí. m. Alabastro oriental de colores muy vivos que se halla en Tecalí, población del estado de Puebla en Méjico.

Tecla. (Del lat. *tegilla,* tejita, por la forma.) f. Cada uno de los listoncitos de madera ó marfil que sirven para poner en movimiento, por la presión de los dedos, las palancas que hacen sonar los cañones del órgano ó las cuerdas del piano y otros instrumentos semejantes. || fig. Materia ó especie delicada que debe tratarse con cuidado. || **Dar uno en la tecla.** fr. fig. y fam. Acertar en el modo de ejecutar una cosa. || **Tocar uno una tecla.** fr. fig. y fam. Mover de intento y cuidadosamente un asunto ó especie.

Teclado. m. Conjunto de teclas del órgano ú otro instrumento semejante, según su orden y disposición.

Tecle. m. *Mar.* Especie de aparejo con un solo motón.

Teclear. n. Mover las teclas. || fig. y fam. Menear los dedos á manera del que toca las teclas. || a. fig. y fam. Intentar ó probar diversos caminos y medios para la consecución de algún fin.

Técnicamente. adv. m. De una manera técnica.

Tecnicismo. m. Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, ciencia ú oficio, etc.

Técnico, ca. (Del gr. τεχνικός; de τέχνη, arte.) adj. Perteneciente ó relativo á las artes. || Aplícase en particular á las palabras ó expresiones empleadas exclusivamente, ó con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia ú oficio, etc.

Tecnología. (Del gr. τεχνολογία; de τέχνη, arte, y λόγος, tratado.) f. Conjunto de los conocimientos propios de los oficios mecánicos y artes industriales. || Tratado de los términos técnicos. || Lenguaje propio, exclusivo, técnico, de las ciencias y artes.

Tecnológico, ca. (Del gr. τεχνολογικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la tecnología.

Techado. (De *techar.*) m. **Techo,** 1.ª acep.

Techar. a. Cubrir el edificio formando el techo.

Techo. (Del lat. *tectum.*) m. Parte interior y superior de un edificio, que lo cubre y cierra, y de cualquiera de las habitaciones que lo componen. || fig. Casa, habitación ó domicilio.

Techumbre. f. **Techo,** 1.ª acep. Dícese por lo regular de los muy altos, como son los de las iglesias y otros edificios.

Tedero. (Del lat. *taeda,* tea.) m. Pieza de hierro sobre la cual se ponen las teas para alumbrar.

Tedéum. (De *Te Deum,* primeras palabras de este cántico.) m. Cántico que usa la Iglesia para dar gracias á Dios por algún beneficio.

Tediar. (Del lat. *taedĭare.*) a. Aborrecer ó abominar una cosa; tener de ella tedio.

Tedio. (Del lat. *taedĭum.*) m. Repugnancia, fastidio ó molestia.

Tedioso, sa. (Del lat. *taedĭōsus.*) adj. Fastidioso, enfadoso ó molesto al gusto ó al ánimo.

Tegeo, a. (Del lat. *tegeēus.*) adj. Natural de Tegea. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Arcadia.

Tegual. m. Impuesto que se pagaba sobre el pescado en el antiguo reino de Granada.

Teguillo. (Del lat. *tegillum,* cobertizo.) m. *pr. Álav.* Pieza de madera de sierra, especie de listón, que sirve para la construcción de cielos rasos.

Tegumento. (Del lat. *tegumentum.*) m. *Bot.* Tejido que cubre algunas partes de las plantas. || *Zool.* Membrana que cubre el cuerpo del animal ó alguna de sus partes internas.

Teína. f. *Quím.* Principio activo del te.

Teinada. f. **Tinada,** 2.ª acep.

Teísmo. (Del gr. Θεός, Dios.) m. Creencia en un Dios personal y providente, creador y conservador del mundo.

Teísta. adj. Que profesa el teísmo. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Teitral. m. ant. Testera ó adorno de la cabeza del caballo.

Teja. (Del lat. *tegŭla;* de *tegĕre,* cubrir.) f. Pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos y recibir y vaciar las aguas de las lluvias. || Cada una de las dos partes iguales de una barra de acero, que, preparadas convenientemente, envuelven el alma de la espada. || Parte alícuota de la fila de agua, que en Aragón y Navarra es la cuarta, y en Valencia la vigésima. || *Mar.* Concavidad semicircular que se hace en un palo para ajustar ó empalmar otro cilíndrico. || **Á teja vana.** m. adv. Sin otro techo que la cubierta del tejado. || **Á toca teja.** m. adv. fam. En dinero contante, sin dilación en la paga, con dinero en mano. || **Cada uno se entiende, y hurtaba las tejas á su vecino.** ref. con que se moteja al que, para hacer alguna maldad, afecta extravagancias con que ocultar sus malos designios. || **De tejas abajo.** loc. adv. fig. y fam. Por un orden regular, no contando con las causas sobrenaturales. || fig. y fam. En el mundo ó la tierra. || **De tejas arriba.** loc. adv. fig. y fam. Según orden sobrenatural, contando con la voluntad de Dios. || fig. y fam. En el cielo.

Teja. f. **Tilo.**

Tejadillo. (d. de *tejado.*) m. Parte que en los coches de viga cubría los estribos, para defender del agua al que iba sentado en ellos. || Tapa ó cubierta de la caja de un coche. || Manera de coger los naipes, mediante la cual, con la misma mano que los tiene puede el fullero sacar del monte disimuladamente los que le hacen falta para ganar el juego.

Tejado. m. Parte superior del edificio, cubierta comúnmente por tejas. || **Quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino.** ref. que enseña que el que tuviere motivos ó causas para ser censurado, no censure á los demás. || **Tejado de un rato, labor para todo el año.** ref. que enseña que la obra hecha de prisa, ocupa más tiempo en repararla.

Tejar. m. Sitio donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes.

Tejar. a. Cubrir de tejas las casas y demás edificios y fábricas.

Tejaroz. m. **Alero,** 1.ª acep.

Tejazo. m. Golpe de teja.

Tejedera. f. **Tejedora.** || **Escribano del agua.**

Tejedor, ra. adj. Que teje. || m. y f. Persona que tiene por oficio tejer. || m. Insecto hemíptero de cuerpo prolongado, con los dos pies delanteros cortos y los cuatro posteriores muy largos y delgados. Corre

con mucha agilidad por la superficie del agua y se alimenta de otros insectos que coge con los pies delanteros.

Tejedura. f. Acción y efecto de tejer. ‖ **Textura.**

Tejedurí́a. f. Arte de tejer. ‖ Taller ó lugar en que están los telares y trabajan los tejedores.

Teje maneje. expr. fam. que se usa c. s. m. Afán, destreza y agilidad con que se hace una cosa ó se maneja un negocio.

Tejer. (Del lat. *texĕre.*) a. Formar en el telar la tela con la trama y la urdimbre. ‖ Entrelazar hilos, cordones ó espartos para formar trencillas, esteras ú otras cosas semejantes. ‖ Formar ciertos animales articulados sus telas y capullos superponiendo unos hilos á otros. ‖ fig. Componer, ordenar y colocar con método y disposición una cosa. ‖ fig. Discurrir, maquinar con variedad de ideas. ‖ fig. Cruzar ó mezclar con orden; como los lazos y las cabriolas en la danza. **Tejer y destejer.** fr. fig. con que se explica que alguno anda variando en lo que dispone, haciendo y deshaciendo una misma cosa.

Tejera. f. La que fabrica tejas y ladrillos. ‖ **Tejar.**

Tejería. f. **Tejar.**

Tejeringo. (Por alusión al instrumento, especie de *jeringa*, por donde se echa la masa para freirla.) m. *pr. And.* **Cohombro,** 3.ª acep.

Tejero. m. El que fabrica tejas y ladrillos.

Tejido. (De *tejer.*) m. **Textura.** *El color de esta tela es bueno; pero el* TEJIDO *es flojo.* Cosa tejida. ‖ *Hist. Nat.* Cada uno de los diversos agregados de elementos anatómicos, entrelazados ó simplemente adheridos entre sí, que forman las partes sólidas de los cuerpos organizados. ‖ **adiposo.** *Zool.* El formado por células de grasa.

Tejillo. m. Especie de trencilla de que usaban las mujeres como ceñidor.

Tejimiento. m. ant. **Tejido,** 2.ª acep.

Tejo. m. Pedazo redondo de teja ó cosa semejante, que sirve para jugar. ‖ **Chito,** 1.er art., 2.ª acep. ‖ Plancha metálica gruesa y de figura circular. ‖ Pedazo de oro en pasta. ‖ **Cospel.** ‖ *Mec.* **Tejuelo,** últ. acep.

Tejo. (Del lat. *taxus.*) m. Árbol de la familia de las coníferas, siempre verde, con tronco grueso y poco elevado, ramas casi horizontales y copa ancha, hojas lineales, planas, aguzadas, de color verde obscuro; flores poco visibles y fruto del tamaño de la cereza, de color escarlata y con una nuececilla elipsoidal.

Tejoleta. (d. de *tejuela.*) f. Pedazo de teja. ‖ Cualquier pedazo de barro cocido. ‖ **Tarreña.**

Tejón. (Del b. lat. *taxonus;* del al. *dachs.*) m. Mamífero carnicero, de unos ocho decímetros de largo desde la punta del hocico hasta el nacimiento de la cola, que mide dos; con piel dura y pelo largo, espeso y de tres colores, blanco, negro y pajizo tostado. Habita en madrigueras profundas y se alimenta de animales pequeños y de frutos. Es común en España.

Tejón. (aum. de *tejo.*) m. **Tejo,** 1.er art., 4.ª acep.

Tejonera. f. Madriguera donde se crían los tejones.

Tejuela. f. d. de **Teja.** ‖ **Tejoleta,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ Trozo de madera que forma cada uno de los dos fustes de la silla de montar.

Tejuelo. m. d. de **Tejo,** 1.er art. ‖ Cuadrito de piel ó de papel que se pega al lomo de un libro para poner el rótulo. ‖ El rótulo mismo, aunque no sea sobrepuesto. ‖ ant. **Tejo,** 1.er art., 2.ª acep. ‖ *Mec.* Pieza donde se apoya el gorrón de un árbol.

Tela. (Del lat. *tela.*) f. Cualquier obra tejida de lana, seda, lino ú otras materias. ‖ Lo que se pone de una vez en el telar. ‖ Sitio cerrado dispuesto para fiestas, lides públicas y otros espectáculos. ‖ Plaza ó recinto formado con lienzos, para encerrar la caza y matarla con seguridad. ‖ **Membrana,** 2.ª acep. TELA *del cerebro, del corazón.* ‖ Sabogal empleado en el Ebro para pescar sabogas, sollos y otros peces. ‖ Flor ó nata que crían algunos licores en la superficie. ‖ Túnica, en algunas frutas, después de la cáscara ó corteza que las cubre. ‖ Tejido que forman la araña común y otros animales de su clase. ‖ Nubecilla que se empieza á formar sobre la niña del ojo. ‖ fig. Enredo, maraña ó embuste. ‖ fig. Asunto ó materia. *Ya tienen* TELA *para un buen rato.* ‖ **de araña. Telaraña. de cebolla. Binza,** 2.ª acep. ‖ **de juicio.** Forma ó modo de proceder judicialmente. ‖ **pasada.** Aquella en cuyas flores ó labores pasa la seda al envés de ella. ‖ **Echar tela.** fr. Hacer ó mandar hacer las labores necesarias hasta tejerla. ‖ **Haber tela de que cortar.** fr. fig. y fam. Haber tal abundancia de una cosa, que, aun cuando se quite parte, queda suficiente cantidad. ‖ **Hay tela cortada,** ó **larga tela.** expr. fig. y fam. con que se indica que el negocio ó materia de que se trata, ofrece dilaciones y dificultades. ‖ fig. y fam. Ú. t. para censurar la prolija locuacidad de una persona. ‖ **Llegarle** á uno **á las telas del corazón.** fr. fig. Ofenderle en lo que más ama. ‖ **Mantener la tela.** fr. Ser el principal sostenedor de las lides, justas y otros espectáculos. ‖ **Mantener tela,** ó **la tela.** fr. fig. Tomar la mano en la conversación, satisfaciendo á lo que otros preguntan. ‖ **Muy ciego es el que no ve por tela de cedazo.** expr. fig. y fam. con que se significa la poca perspicacia de quien no percibe las cosas que son claras ó fáciles de percibir. ‖ **Poner una cosa en tela de juicio.** fr. Dudar de su certeza ó de su éxito. ‖ Sujetarla á maduro examen. ‖ **Querer** una persona á otra **más que á las telas de su corazón.** fr. fig. y fam. Quererla entrañablemente. ‖ **Sin tela ni contienda de juicio.** loc. adv. *For.* **Sin estrépito ó figura de juicio.** ‖ **Sobrar tela de que cortar.** fr. fig. y fam. **Haber tela de que cortar.** ‖ **Ver** uno una cosa **por tela de cedazo.** fr. fig. y fam. Verla ó entenderla confusamente, ó juzgarla, no como es en sí, sino como se la presenta su pasión ó preocupación.

Telamón. (Del gr. τελαμών.) m. *Arq.* **Atlante.**

Telar. (De *tela.*) m. Máquina para tejer. ‖ Parte superior del escenario, oculta á la vista del público, de donde bajan ó á donde suben los telones y bambalinas. ‖ *Arq.* Parte del espesor del vano de una puerta ó ventana, más próxima al paramento exterior de la pared y que está con él á escuadra. ‖ **Más vale gordo al telar, que delgado al muladar.** ref. que enseña que no se deben apurar tanto las cosas, ni quererlas tan exquisitas, que se pierda todo.

Telaraña. f. Tela que forma la araña. ‖ fig. Cosa sutil, de poca entidad, substancia ó subsistencia. ‖ **Eso se cura con una telaraña.** expr. fig. y fam. con que se da á entender la facilidad del remedio ó de la compostura de una cosa. ‖ **Mirar** uno **las telarañas.** fr. fig. y fam. Estar distraído y no atender á lo que se hace ó se le dice. ‖ **Tener** uno **telarañas en los ojos.** fr. fig. y fam. Mirar una cosa con poca atención ó cuidado, ó no reparar en ella teniéndola delante.

Telarejo. m. d. de **Telar.**

Teleflo. (Del gr. τηλέφιον.) m. Planta herbácea, de la familia de las crasuláceas, con tallos rollizos, tendidos y de cuatro á cinco decímetros de longitud; hojas opuestas, ovaladas, carnosas y desigualmente dentadas; flores en corimbo, blancas ó purpúreas, y fruto seco de tres aristas y con muchas semillas negras y menudas. Vive en terrenos umbríos y sus hojas suelen usarse como cicatrizantes y para ablandar los callos.

Telefonar. a. Dirigir comunicaciones por medio del teléfono.

Telefonema. m. Comunicación hecha por teléfono.

Telefonía. f. Arte de construir, instalar y manejar los teléfonos.

Telefónicamente. adv. m. Por medio del teléfono.

Telefónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al teléfono ó á la telefonía.

Telefonista. com. Persona que se ocupa en el servicio de los aparatos telefónicos.

Teléfono. (Del gr. τῆλε, lejos, y φωνή, voz.) m. Conjunto de aparatos é hilos conductores con los cuales se transmite á distancia la palabra y toda clase de sonidos por la acción de la electricidad.

Telegrafía. f. Arte de construir, instalar y manejar los telégrafos.

Telegrafiar. a. Manejar el telégrafo. ‖ Dictar comunicaciones para su expedición telegráfica, ó escribirlas y entregarlas, ó hacerlas entregar con el propio objeto.

Telegráficamente. adv. m. Por medio del telégrafo.

Telegráfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al telégrafo ó á la telegrafía.

Telegrafista. com. Persona que se ocupa en el servicio de los aparatos telegráficos.

Telégrafo. (Del gr. τῆλε, lejos, y γράφω, escribir.) m. Conjunto de aparatos que sirven para transmitir despachos con brevedad y á larga distancia. ‖ **eléctrico.** El que funciona por medio de la electricidad transmitida por alambres. ‖ **marino.** Conjunto de combinaciones de banderas y gallardetes, que, con sujeción á una clave, usan los buques para comunicar entre sí y con las estaciones de tierra. ‖ **óptico.** El que funciona por medio de señales que se ven desde lejos y se repiten de estación en estación. ‖ **Hacer telégrafos.** fr. fig. y fam. Hablar por señas, especialmente los enamorados.

Telegrama. (Del gr. τῆλε, lejos, y γράμμα, escrito.) m. Despacho telegráfico.

Telemétrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al telémetro.

Telémetro. (Del gr. τῆλε, lejos, y μέτρον, medida.) m. *Topogr.* Anteojo con cristales á propósito para averiguar, sin moverse de un sitio, la distancias que hay desde él á otro donde se ha colocado una mira.

Teleología. (Del gr. τέλος, τέλεος, fin, y λόγος, doctrina.) f. *Fil.* Doctrina de las causas finales.

Teleológico, ca. adj. *Fil.* Perteneciente á la teleología.

Telera. (Del lat. *telum,* dardo.) f. Pieza de madera ó hierro que atraviesa desde la cama al dental y reja del arado y sirve para reforzar y graduar el ángulo que forman. ‖ Redil formado con pies derechos clavados en tierra, y tablas que se afirman en ellos. ‖ Cada uno de los dos maderos paralelos que, unidos por husillos y tuercas, forman las prensas de carpinteros, encuadernadores y otros artesanos. ‖ Travesaño de madera con que se enlaza cada lado del pértigo con las tijeras ó largueros de la escalera del carro. ‖ Montón en forma piramidal que en las minas de la provincia de Huelva se hace con los minerales de pirita de cobre para calcinarlos. ‖ *pr. And.* Pan bazo grande y de forma ovalada que suelen hacer en los cortijos. ‖ *Art.* Cualquiera de las tablas que en las cureñas unen y afirman las gualderas. ‖ *Mar.* Palo con una fila de agujeros, que sirve para formar las arañas de los toldos y de los cantos de las cofas á los estayes.

Telero. m. *pr. Ar.* Palo ó estaca de las barandas de los carros y galeras.

Telescópico, ca. adj. Que no se puede ver sino con el telescopio. *Planetas* TELESCÓPICOS. || Hecho con auxilio del telescopio. *Observaciones* TELESCÓPICAS.

Telescopio. (Del gr. τῆλε, lejos, y σκοπέω, ver, examinar.) m. Anteojo de gran alcance, que generalmente se destina á observar los astros, combinado á veces con un espejo cóncavo.

Teleta. (d. de *tela.*) f. Hoja de papel secante que se pone sobre escrito reciente para que no se borre. || Red de cerdas que se pone en las pilas de los molinos de papel para que salga el agua y no el material.

Teletón. m. Tela de seda, parecida al tafetán, con cordoncillo menudo, pero de mucho más cuerpo y lustre que él.

Telilla. (d. de *tela.*) f. Tejido de lana más delgado que el cameloto. || **Tela,** 7.ª acep.

Telina. (Del gr. τελίνη.) f. **Almeja.**

Telón. (aum. de *tela.*) m. Lienzo grande pintado que se pone en el escenario de un teatro de modo que pueda bajarse y subirse, ya para que forme parte principal de las decoraciones, ya para ocultar al público la escena. || **de boca.** El que cierra la embocadura del escenario, y está echado antes de que empiece la función teatral y durante los entreactos ó intermedios. || **de foro.** El que cierra la escena formando el frente de la decoración.

Telonio. (Del lat. *telonĭum;* del gr. τελώνιον.) m. Oficina pública donde se pagaban los tributos. || **Á manera de telonio.** m. adv. fig. y fam. Sin orden ni mesura.

Telúrico, ca. (Del lat. *Tellus, Tellūris,* la Tierra.) adj. Perteneciente ó relativo á la Tierra como planeta.

Telurio. (Del lat. *Tellus, Tellūris,* la Tierra.) m. Metal quebradizo, de color parecido al del estaño y fácilmente fusible. Es muy escaso.

Tellina. f. **Telina.**

Telliz. (Del ár. تليس, *teliç,* tapiz basto.) m. **Caparazón,** 1.ª acep.

Telliza. (Del ár. تليسة, *teliça,* manta de cama.) f. **Sobrecama.**

Tema. (Del lat. *thema;* del gr. θέμα.) m. Proposición ó texto que se toma por asunto ó materia de un discurso. || Este mismo asunto ó materia. || f. Porfía, obstinación ó contumacia en un propósito ó aprensión. || Especie ó idea fija que suelen tener los dementes. || Oposición caprichosa á uno. || *Mús.* Pequeño trozo de una composición con arreglo al cual se desarrolla el resto de ella. || **celeste.** *Astrol.* **Figura celeste.** || **Á tema.** m. adv. Á porfía, á competencia. || **Ese es el tema de mi sermón.** expr. fig. y fam. que suele emplear el que oye alguna especie ó advertencia sobre la cual él ha insistido antes. || **Tomar tema.** fr. Obstinarse en una cosa, ú oponerse caprichosamente contra una persona.

Temático, ca. (Del gr. θεματικός.) adj. Que se arregla, ejecuta ó dispone según el tema ó asunto de cualquier materia. || **Temoso.**

Tembladal. (De *temblar.*) m. **Tremedal.**

Tembladera. f. Vaso ancho, de plata, oro ó vidrio, de figura redonda, con dos asas á los lados y un pequeño asiento. Las hay de muchos tamaños, y se hacen regularmente de una hoja muy delgada que parece que tiembla. || **Tembleque,** 1.ª acep. || **Torpedo,** 1.ª acep. || Planta anua, de la familia de las gramíneas, con cañas cilíndricas de unos cuatro decímetros de altura, dos ó tres hojas lampiñas y estrochas, y panoja terminal compuesta de ramitos capilares y flexuosos de los cuales cuelgan unas espigas aovadas matizadas de verde y blanco.

Tembladero. (De *temblar.*) m. **Tremedal.**

Temblador, ra. adj. Que tiembla. Ú. t. c. s. || m. y f. **Cuáquero.**

Temblante. p. a. de **Temblar.** Que tiembla. || m. Especie de ajorca ó manilla que usaban las mujeres.

Temblar. (Del lat. *tremĕre.*) n. Agitarse con movimiento frecuente involuntario. || Vacilar, moverse rápidamente una cosa á uno y otro lado de su posición ó asiento. || fig. Tener mucho miedo, ó recelar con demasiado temor una cosa.

Tembleque. m. Joya que, montada sobre una hélice de alambre, tiembla al menor movimiento de quien la lleva.

Temblequear. (De *tembleque.*) n. fam. Temblar con frecuencia ó continuación. || fam. Afectar temblor.

Tembletear. n. fam. **Temblequear.**

Temblón, na. adj. fam. **Temblador.** || V. **Álamo temblón.** Ú. t. c. s. || **Hacer** uno **la temblona.** fr. fam. Fingir ó afectar temor ó miedo, para engañar ó conmover.

Temblor. (De *temblar.*) m. Movimiento involuntario, repetido y continuado del cuerpo, ó de algunas partes de él. || **de tierra.** **Terremoto.**

Tembloroso, sa. (De *temblor.*) adj. Que tiembla mucho.

Temboso, sa. adj. **Temboloroso.**

Temedero, ra. adj. Digno de ser temido.

Temedor, ra. adj. Que teme. Ú. t. c. s.

Temer. (Del lat. *timĕre.*) a. Tener á una persona ó cosa por objeto de temor. || Sospechar ó recelar. || Recelar un daño, en virtud de fundamento antecedente. || n. Sentir temor. || **No temer ni deber** uno. fr. fam. Obrar temerariamente, sin consultar con la prudencia ni mirar respetos.

Temerariamente. adv. m. De un modo temerario.

Temerario, ria. (Del lat. *temerarius.*) adj. Inconsiderado, imprudente y que se expone y arroja á los peligros sin meditado examen de ellos. || Que se dice, hace ó piensa sin fundamento, razón ó motivo. *Juicio* TEMERARIO.

Temeridad. (Del lat. *temeritas.*) f. Acción temeraria. || Juicio temerario.

Temerón, na. (De *temeroso,* 1.ª acep.) adj. fam. Dícese de la persona que afecta valentía y esfuerzo, especialmente cuando intenta infundir miedo con sus ponderaciones. Ú. t. c. s.

Temerosamente. (De *temeroso.*) adv. m. Con temor.

Temeroso, sa. adj. Que causa temor. || Medroso, cobarde, irresoluto.

Temible. adj. Digno ó capaz de ser temido.

Temor. (Del lat. *timor, timōris.*) m. Pasión del ánimo, que hace huir ó rehusar las cosas que se consideran dañosas, arriesgadas ó peligrosas. || Presunción ó sospecha. || Recelo de un daño futuro. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep. || **de Dios.** Miedo reverencial y respetuoso que se debe tener á Dios. Es uno de los dones del Espíritu Santo.

Temorizar. a. ant. **Atemorizar.**

Temoso, sa. (De *tema.*) adj. Tenaz y porfiado en sostener un capricho.

Tempanador. m. Instrumento que sirve para abrir las colmenas, quitando de ellas los témpanos ó tapas. Es de hierro, de tres ó cuatro decímetros de largo, con una boca de escoplo roma en un extremo, y en el otro una vuelta torcida.

Tempanar. a. Echar témpanos á las colmenas, cubas, etc.

Tempanilla. adj. *pr. Huesc.* Dícese de la pieza de madera de sierra de diez, doce ó quince palmos de longitud y con una ú otra escuadría. Ú. m. c. s.

Témpano. (Del lat. *tympănum.*) m. **Timbal,** 1.ª y 2.ª aceps. || Hoja de tocino, quitados los perniles. || Piel extendida del pandero, tambor, etc. || Pedazo de cualquier cosa dura, extendida ó plana; como un pedazo de hielo ó de tierra unida. || Tapa de cuba ó tonel. || Corcho redondo que sirve de tapa y cierre á una colmena. || *Arq.* **Tímpano,** 3.ª acep.

Temperación. (Del lat. *temperatio.*) f. Acción y efecto de temperar ó templarse.

Temperadamente. adv. m. **Templadamente.**

Temperado, da. (Del lat. *temperātus.*) adj. ant. **Templado.**

Temperamento. (Del lat. *temperamentum.*) m. **Temperie.** || Providencia ó arbitrio para terminar las disensiones y contiendas, ó para obviar dificultades. || *Fisiol.* Constitución particular de cada individuo, que resulta del predominio habitual de un sistema, como el nervioso ó el sanguíneo, ó de un humor, como la bilis ó la linfa. || *Mús.* Ligera modificación que se hace en los sonidos rigurosamente exactos de ciertos instrumentos al templarlos, para que se puedan acomodar á la práctica del arte.

Temperancia. (Del lat. *temperantĭa.*) f. **Templanza.**

Temperante. (Del lat. *tempĕrans, temperantis.*) p. a. de **Temperar.** Que tempera. Ú. t. c. s.

Temperar. (Del lat. *temperāre.*) a. **Atemperar.** U. t. c. r. || *Med.* Templar ó calmar el exceso de acción ó de excitación orgánicas por medio de calmantes y antiespasmódicos.

Temperatísimo, ma. (Del lat. *temperatissĭmus.*) adj. sup. Muy templado (1.ª acep.).

Temperatura. (Del lat. *temperatūra.*) f. Grado mayor ó menor de calor en los cuerpos. || Temperie.

Temperie. (Del lat. *temperies.*) f. Estado de la atmósfera, según los diversos grados de calor ó frío, sequedad ó humedad.

Tempero. (De *temperar.*) m. Sazón y buena disposición que adquiere la tierra con la lluvia, para las sementeras y labores.

Tempestad. (Del lat. *tempestas.*) f. Perturbación del aire con nubes gruesas de mucha agua, granizo ó piedra, truenos, rayos y relámpagos. || Perturbación de las aguas del mar causada por el ímpetu y violencia de los vientos. || ant. Tiempo determinado, ó temporada. || fig. Conjunto de palabras ásperas ó injuriosas dichas con grande enojo. Ú. m. en pl. || fig. **Tormenta,** últ. acep.

Tempestar. n. ant. Descargar la tempestad.

Tempestivamente. adv. m. De un modo tempestivo.

Tempestividad. (Del lat. *tempestivĭtas.*) f. Calidad de tempestivo.

Tempestivo, va. (Del lat. *tempestivus.*) adj. Oportuno, que viene á tiempo y ocasión.

Tempestoso, sa. adj. ant. **Tempestuoso.**

Tempestuosamente. adv. m. Con tempestad.

Tempestuoso, sa. (Del lat. *tempestuōsus.*) adj. Que causa tempestades. || Expuesto á ellas.

Templa. f. *Pint.* Agua con cola fuerte ó con yema de huevo batida, que se emplea para desleir los colores de la pintura al temple y darles fijeza.

Templa. (Del lat. *tempŏra.*) f. **Sien.** Ú. m. en pl.

Templación. f. ant. **Templanza.** || ant. Temple, temperamento.

Templadamente. adv. m. Con templanza.

Templadera. (De *templar.*) f. *gr. Nav.* Compuerta que se pone en las acequias, para dejar pasar la cantidad de agua que se quiere.

Templado, da. (De *templar.*) adj. Moderado, contenido y parco en la comida ó bebida, ó en algún otro apetito ó pasión. || Que no está frío ni caliente, sino en un término

medio. || Tratándose del estilo, **medio.** || fam. Valiente con serenidad. || *Geogr.* V. **Zona templada.**

Templador, ra. adj. Que templa. Ú. t. c. s. || m. Llave ó martillo con que se templa el arpa, clavicordio ó piano.

Templadura. f. Acción y efecto de templar ó templarse.

Templamiento. m. ant. **Templanza.**

Templanza. (De *templar.*) f. Última de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en moderar los apetitos y uso excesivo de los sentidos, sujetándolos á la razón. || Moderación y continencia. || Buena disposición ó constitución del aire ó clima de un país. || ant. **Temple,** 1.er art., 3.ª acep. || *Pint.* Proporción y buena disposición de los colores.

Templar. (Del lat. *temperāre.*) a. Moderar, entibiar ó suavizar la fuerza de una cosa. || Moderar la temperatura de un líquido. || Dar á un metal, al cristal y otras materias aquel punto de dureza ó elasticidad que requieren para ciertos y determinados usos. || Poner en tensión ó presión moderadas una cosa; como una cuerda, las riendas, una tuerca, el freno de un carruaje, etc. || fig. Mezclar una cosa con otra para suavizar ó corregir su actividad. || fig. Moderar, sosegar la cólera, enojo ó violencia del genio de una persona. || *Cetr.* Preparar el halcón para la caza, poniéndolo á dieta veinticuatro horas, sin agua y con algunos excitantes por todo cebo. || *Mar.* Moderar y proporcionar las velas al viento, recogiéndolas, si es muy fuerte, y extendiéndolas, si es suave ó blando. || *Mús.* Disponer un instrumento de manera que pueda producir con exactitud los sonidos que le son propios. || *Pint.* Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no disuenen ni desdigan los colores. || r. fig. Contenerse, moderarse y evitar el exceso en una materia; como en la comida, etc.

Templario. (De *templo,* á causa de haber tenido la orden su primer asiento junto al templo de Salomón.) m. Individuo de una orden de caballería que tuvo principio por los años de 1118 y cuyo instituto era asegurar los caminos á los que iban á visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y exponer la vida en defensa de la fe católica.

Temple. (De *templar.*) m. **Temperie.** || **Temperatura,** 1.ª acep. || Punto de dureza ó elasticidad que se da á un metal, al cristal, etc., templándolos. || fig. Calidad ó estado del genio, y natural apacible ó áspero. *Estar de buen, ó mal,* TEMPLE. || fig. Medio término ó partido que se toma entre dos cosas diferentes. || *Mús.* Disposición y acuerdo armónico de los instrumentos. || **Al temple.** V. **Pintura al temple.**

Temple. (Del fr. *temple,* templo. V. *Templario.*) m. Religión de los templarios, y hoy se llaman así algunas iglesias que fueron suyas.

Templete. m. d. de **Templo.** || Armazón pequeña, en figura de templo pagano, que sirve para cobijar una imagen, ó forma parte de un mueble ó alhaja.

Templista. com. *Pint.* Persona que pinta al temple.

Templo. (Del lat. *templum.*) m. Edificio ó lugar destinado pública y exclusivamente á un culto verdadero ó falso. || fig. Lugar real ó imaginario en que se rinde ó se supone rendirse culto al saber, la justicia, etc. || **próstilo.** *Arq.* El de segunda especie entre los antiguos, el cual, además de las dos columnas conjuntas, tenía otras dos enfrente de las pilastras angulares.

Témpora. (Del lat. *tempŏra,* pl. de *tempus,* tiempo, estación.) f. Tiempo de ayuno de precepto de la Iglesia en las cuatro estaciones del año, que se observa en los tres días de una semana, que son miércoles, viernes y sábado. Ú. m. en pl.

Temporada. (Del lat. *tempus, temporis,* tiempo.) f. Espacio de tiempo de alguna duración. *La* TEMPORADA *de verano, la* TEMPORADA *de ferias.*

Temporal. (Del lat. *temporālis.*) adj. Perteneciente al tiempo. || Que dura por algún tiempo. || Secular, profano. *Poder* TEMPORAL. || m. Buena ó mala calidad ó constitución del tiempo. || **Tempestad,** 1.ª y 2.ª aceps. || Tiempo de lluvia persistente. || *pr. And.* Trabajador rústico que sólo trabaja por ciertos tiempos del año. || **Correr** el buque **un temporal.** fr. *Mar.* Sufrir, cuando navega, los rigores de la tempestad. || **Declararse un temporal.** fr. *Mar.* Romper por parte determinada.

Temporal. (Del lat. *temporālis;* de *tempŏra,* sienes.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á las sienes. *Músculos* TEMPORALES. || *Zool.* V. **Hueso temporal.** U. t. c. s.

Temporalidad. (Del lat. *temporalĭtas.*) f. Calidad de temporal (1.er art., 3.ª acep.). || Frutos y cualquier cosa profana que los eclesiásticos perciben de sus beneficios ó prebendas. Ú. m. en pl. || **Echar las temporalidades.** fr. **Ocupar las temporalidades.** || fig. y fam. Decir á uno expresiones ásperas y de mucho enojo. || **Ocupar las temporalidades.** fr. Privar á un eclesiástico de los bienes temporales que poseía.

Temporalizar. a. Hacer temporal, perecedero ó acabable lo que podía ó debía ser de mucha duración.

Temporalmente. adv. t. Por algún tiempo. || adv. m. En cosas temporales y terrenas.

Temporáneo, a. (Del lat. *temporanĕus.*) adj. **Temporal,** 1.er art., 2.ª acep.

Temporario, ria. (Del lat. *temporarius.*) adj. **Temporal,** 1.er art., 2.ª acep.

Temporejar. a. *Mar.* Aguantarse á la capa en un temporal, para no pasar del punto del destino, que está á sotavento. || *Mar.* Entretenerse con poca vela para no perder terreno.

Temporero, ra. (De *temporario.*) adj. Dícese de la persona destinada temporalmente al ejercicio de un oficio ó empleo. Ú. t. c. s.

Temporil. m. *pr. And.* **Temporal,** 1.er art., 7.ª acep.

Temporizar. (Del lat. *tempus, temporis,* tiempo.) n. **Contemporizar.** || Ocuparse en alguna cosa por mero pasatiempo.

Tempranal. adj. Aplícase á la tierra y plantío de fruto temprano. Ú. t. c. s. m.

Tempranamente. adv. t. **Temprano,** 3.ª acep.

Tempranero, ra. adj. **Temprano.**

Tempranilla. (d. de *temprana.*) adj. *pr. Rioj.* V. **Uva tempranilla.** Ú. t. c. s.

Temprano, na. (Del lat. *temporanĕus;* de *tempus, tempŏris,* tiempo.) adj. Adelantado, anticipado ó que es antes del tiempo regular ú ordinario. || adv. t. En las primeras horas del día ó de la noche. *Levantarse* TEMPRANO, *almorzar* TEMPRANO. || En tiempo anterior al oportuno, convenido ó acostumbrado para algún fin. ó muy presto.

Temulento, ta. (Del lat. *temulentus.*) adj. Borracho, embriagado.

Tena. (Del lat. *tegmina,* pl. de *tegmen,* cubierta.) f. **Tinada,** 2.ª acep.

Tenace. adj. poét. **Tenaz.**

Tenacear. (De *tenaz.*) a. **Atenacear.**

Tenacear. (De *tenaz.*) n. Insistir ó porfiar con pertinacia y terquedad en una cosa.

Tenacero. m. El que hace tenazas. || El que las vende. || El que las maneja. || El que labra con ellas el acero ó el hierro en las ferrerías de Vizcaya.

Tenacidad. (Del lat. *tenacitas.*) f. Calidad de tenaz.

Tenacillas. f. pl. d. de **Tenazas.** || **Despabiladeras.** || Instrumento que se compone de dos barritas delgadas y paralelas de oro, plata ú otro metal, soldadas por un extremo, ceñidas por una virola y terminadas en el otro extremo por dos manecillas á propósito para tener cogido el cigarrillo al tiempo de fumarlo. || Tenaza pequeña de muelle, que sirve para coger terrones de azúcar, dulces y otras cosas. || Instrumento á manera de tenazas pequeñas, que sirve para rizar el pelo. || Pinzas que usan las mujeres para arrancarse el vello ó el pelo.

Tenáculo. (Del lat. *tenacŭlum.*) m. *Cir.* Instrumento en forma de aguja, encorvado por uno de sus extremos, y fijo ó articulado por el otro á un mango. Se emplea para coger y sostener las arterias que deben ligarse.

Tenada. (De *tena.*) f. **Tinada,** 2.ª acep. || *pr. Ast.* **Henal.**

Tenalión. (Del fr. *tenaillon;* de *tenaille,* tenaza.) m. *Fort.* Especie de falsabraga, hecha delante de las cortinas y flancos de una fortificación.

Tenante. (Del fr. *tenant.*) m. *Blas.* Cada una de las figuras de ángeles ú hombres que sostienen el escudo.

Tenaz. (Del lat. *tenax, tenācis.*) adj. Que se pega, ase ó prende á una cosa, y es dificultoso de separar. || Que opone mucha resistencia á romperse ó deformarse. || fig. Firme, terco, porfiado y pertinaz en un propósito.

Tenaza. (Del lat. *tenacŭla,* ligaduras.) f. Instrumento de metal, compuesto de dos brazos trabados por un clavillo ó eje, que permite abrirlos y volverlos á cerrar. Por un lado remata á veces cada uno de ellos en un ojo donde entran los dedos, y por el otro tiene la figura conveniente á su uso, que es coger ó sujetar fuertemente una cosa, ó arrancarla ó cortarla. Ú. m. en pl. || Instrumento de metal, compuesto de dos brazos paralelos enlazados en uno de sus extremos por un muelle semicircular y que por el otro tienen forma propia para coger la leña ó el carbón de las chimeneas, ú otras cosas. Ú. m. en pl. || **Pinzas,** 2.ª acep. || Extremo libre de la viga de los antiguos molinos de aceite. || Par de cartas con las cuales se hacen precisamente dos bazas en algunos juegos de naipes, esperando quien las tiene que venga el juego á la mano. || *Fort.* Obra exterior con uno ó dos ángulos retirados, sin flancos, situada delante de la cortina. || **Hacer** uno **la tenaza.** fr. Ganar por medio de la tenaza en algunos juegos de naipes. || **Hacer tenaza.** fr. fig. Asir mordiendo, atravesando ó cruzando las presas. || **Ser menester tenazas.** fr. fig. y fam. con que se pondera la dificultad de conseguir ó sacar de una persona alguna cosa.

Tenazada. f. Acción de agarrar con la tenaza. || Sonido que forma prendiendo. || fig. Acción de morder fuertemente.

Tenazmente. adv. m. Con tenacidad.

Tenazón (Á, ó de,). m. adv. Al golpe, sin fijar la puntería. || fig. Aplícase á lo que de pronto ocurre ó se acierta. || **Parar de tenazón** el caballo. fr. *Equit.* Pararle de golpe en la carrera, sin haberle avisado antes.

Tenaznelas. f. pl. d. de **Tenazas.** || **Tenacillas,** últ. acep.

Tenca. (Del lat. *tinca.*) f. Pez de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos tres decímetros de largo; cuerpo fusiforme, verdoso por encima y blanquecino por debajo, cabeza pequeña, barbillas cortas, aletas débiles y cola poco ahorquillada. Prefiere las aguas estancadas, y su carne, aunque blanca y sabrosa, está llena de espinas y suele tener sabor de cieno.

Tención. f. Acción de tener.

Ten (2.ª pers. de sing. del imper. de *tener.*) **con ten.** expr. fam. usada c. s. m. Tiento, pulso, contemporización. *Miguel gasta cierto* TEN CON TEN *en sus cosas.*

Tendajo. (despect. de *tienda.*) m. **Tendejón.**

Tendal. (De *tender.*) m. Toldo, 1.ª acep. Trozo largo y ancho de lienzo, que se pone debajo de los olivos para que caigan en él las aceitunas cuando se recogen. || En algunas partes, **tendedero.** || *pr. Extr.* Cada uno de los dos maderos laterales del plano de la carreta.

Tendalera. f. fam. Descompostura y desorden de las cosas que se dejan tendidas por el suelo.

Tendalero. (De *tender.*) m. **Tendedero.**

Tendedero. m. Sitio ó lugar donde se tiende una cosa; como la ropa.

Tendedor, ra. m. y f. Persona que tiende.

Tendedura. f. Acción y efecto de tender ó tenderse.

Tendejón. m. Tienda pequeña ó barraca mal construída.

Tendel. m. *Albañ.* Cuerda que se tiende horizontalmente entre dos reglones verticales para sentar con igualdad las hiladas de ladrillo ó piedra. || *Albañ.* Capa de mortero ó de yeso que se extiende sobre cada hilada de ladrillos al construir un muro, para sentar la siguiente.

Tendencia. (De *tender,* propender.) f. Propensión ó inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines.

Ténder. (Del ingl. *tender;* de *to tend.* estar de servicio.) m. Carruaje que lleva el combustible y el agua para la locomotora en los trenes de ferrocarril.

Tender. (Del lat. *tendĕre.*) a. Desdoblar, extender ó desplegar lo que está cogido, doblado, arrugado ó amontonado. || Echar por el suelo una cosa, extendiéndola. || Extender al aire, al sol ó al fuego la ropa mojada, para que se seque. || Alargar ó extender. || Propender, referirse á algún fin una cosa. || *Albañ.* Extender en paredes ó techos una capa delgada de cal, yeso ó mortero. ‖ r. Recostarse á la larga. || Presentar el jugador todas sus cartas, en la persuasión de ganar, ó de perder, seguramente. ‖ Extenderse en la carrera el caballo, aproximando el vientre al suelo. || fig. y fam. Descuidarse, desamparar ó abandonar la solicitud de un asunto por negligencia.

Tenderete. (De *tender.*) m. Juego de naipes, en que, repartiendo tres ó más cartas á los que juegan, y poniendo en la mesa algunas otras descubiertas, procura cada uno por su orden emparejar en puntos ó figuras sus cartas con las de la mesa; y, acabada la mano, gana el que más cartas ha recogido. || fam. **Tendalera.** ‖ **robador.** Aquel en que, además de la carta descubierta, se puede robar la baza del contrario que empareja con ella.

Tendero, ra. m. y f. Persona que tiene tienda. || Persona que vende por menor. || m. El que hace tiendas de campaña. || El que cuida de ellas.

Tendezuela. f. d. de **Tienda.**

Tendidamente. (De *tender,* 4.ª acep.) adv. m. Extensa ó difusamente.

Tendido. (De *tender.*) m. Gradería descubierta y próxima á la barrera en las plazas de toros. || Porción de encaje que se hace sin levantarla del patrón. || Conjunto de ropa que cada lavandera tiende. || Masa en panes, puesta en el tablero para que se venga y meterla en el horno. || *Albañ.* Parte del tejado desde el caballete al alero. || *Albañ.* Capa delgada de cal, yeso ó mortero, que se tiende en paredes ó techos.

Tendiente. p. a. de **Tender.** Que tiende.

Tendinoso, sa. adj. *Zool.* Que tiene tendones, ó se compone de ellos.

Tendón. (De *tender.*) m. Haz de fibras que une por lo común los músculos á los huesos. Tiene forma de cordón, á veces redondo, y con más frecuencia aplastado, y es de color blanco brillante. || **de Aquiles.** *Zool.* El grueso y fuerte, que en la parte posterior é inferior de la pierna une el talón con la pantorrilla.

Tendoncha. f. despect. Tienda de mal aspecto, pobremente abastecida.

Tendoncho. m. despect. **Tendoncha.**

Tenebrario. (Del lat. *tenebrae,* tinieblas.) m. Candelabro triangular, con pie muy alto y con quince velas, que se encienden en los oficios de tinieblas de semana santa.

Tenebregoso, sa. (Del lat. *tenebricōsus.*) adj. ant. **Tenebroso.**

Tenebregura. (Del lat. *tenebricus,* tenebroso.) f. ant. **Tenebrosidad.**

Tenebrosamente. adv. m. Con tenebrosidad.

Tenebrosidad. (Del lat. *tenebrosĭtas.*) f. Calidad de tenebroso.

Tenebroso, sa. (Del lat. *tenebrōsus.*) adj. Obscuro, cubierto de tinieblas.

Tenedero. (De *tener,* asir.) m. *Mar.* Paraje del mar, donde puede prender y afirmarse el ancla.

Tenedor. m. El que tiene ó posee una cosa. || El que posee legítimamente una letra de cambio, un pagaré ú otro documento análogo. || Utensilio de mesa, que consiste en un astil con tres ó cuatro púas iguales y sirve para clavarlo en los manjares sólidos y llevarlos á la boca. || Sirviente que detiene en el juego de pelota la que va rodando por el suelo. || **de bastimentos.** Persona encargada de los víveres para su pronta distribución. || **de caminos.** ant. **Salteador.** ‖ **de libros.** El que tiene á su cargo los libros de cuenta y razón en oficina pública ó particular.

Teneduría. f. Cargo y oficina del tenedor de libros. || **de libros.** Arte de llevar los libros de contabilidad.

Tenencia. (De *tener.*) f. Ocupación y posesión actual y corporal de una cosa. || Cargo ú oficio de teniente. || ant. Hacienda ó haberes.

Tener. (Del lat. *tenēre.*) a. Asir ó mantener asida una cosa. || Poseer y gozar. || Mantener, sostener. Ú. t. c. r. || Contener ó comprender en sí. || Poseer, dominar ó sujetar. || Detener, parar. Ú. t. c. r. || Guardar, cumplir. TENER *la palabra, la promesa.* || Hospedar ó recibir en su casa. ‖ Poseer, estar adornado ó abundante de una cosa. TENER *espíritu,* TENER *habilidad.* || Estar en precisión de hacer una cosa ú ocuparse en ella. TENER *consejo,* TENER *junta.* || Juzgar, reputar y entender. Suélese juntar con la partícula *por* y ú. t. c. r. || Junto con la prep. *en* y los adjs. *poco, mucho* y otros semejantes, estimar, apreciar. Ú. t. c. r. || Junto con algunos nombres de tiempo, emplear, pasar, algún espacio de él en un lugar ó sitio, ó de cierta manera. TENER *las carnestolendas en Barcelona;* TENER *un día aburrido.* || Junto con el pron. *que* y el infinitivo de otro verbo, expresa la transcendencia ó importancia de la acción significada por el infinitivo. TIENE QUE *oír,* QUE *ver.* || Junto con algunos nombres, hacer ó padecer lo que el nombre significa. TENER *cuidado, vergüenza, miedo, experiencia.* || Con los nombres que significan tiempo, expresa la duración ó edad de las cosas ó personas de que se habla. TENER *años,* TENER *días.* || ant. Guardar, cuidar, defender una cosa. || n. Ser rico y adinerado. || r. Afirmarse ó asegurarse uno para no caer. || Hacer asiento un cuerpo sobre otro. || Resistir ó hacer oposición á uno en riña ó pelea. || Atenerse, adherirse, estar por uno ó por una cosa. || Como verbo auxiliar, **haber,** 3.ª acep. ‖ Junto con la conj. *que* y el infinitivo de otro verbo, denota la necesidad, precisión ó determinación de hacer lo que el verbo significa. TENDRÉ QUE *salir.* Ú. t. con la prep. *de* en la primera pers. del pres. de indic. y por lo regular sólo se emplea en son de amenaza. TENGO DE *hacer un ejemplar.* || **No tenerlas uno todas consigo.** fr. fig. y fam. Sentir recelo ó temor. ‖ **No tener** uno **nada suyo.** fr. fig. Ser por extremo generoso, liberal ó manirroto. ‖ **No tener** uno **sobre qué caerse muerto.** fr. fig. y fam. Hallarse en suma pobreza. ‖ **Quien más tiene, más quiere.** ref. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas. || **Ruin sea quien por ruin se tiene.** ref. que amonesta á no sentir tan bajamente de sí, que se dé ocasión á ser mirado con desprecio. ‖ **Tened y tengamos.** fr. fig. y fam. que se usa para persuadir á la mutua seguridad en lo que se trata. ‖ **Tener uno algo que perder.** fr. fig. y fam. Poseer algún caudal. ‖ **Tener** uno **á menos.** fr. Desdeñarse de hacer una cosa, por reputarla humillante ó depresiva. ‖ **Tener** uno **andado.** fr. Haber dado algunos pasos ó haber adelantado algo en un asunto. ‖ **Tener** uno **en buenas.** fr. fam. Reservar en el juego las cartas buenas para lograr la mano. || fig. y fam. Prevenir cualquier riesgo. || **Tener** uno **en contra.** fr. Hallar en una materia impedimento, contradicción ó dificultad. || **Tener en menos** á uno. fr. Menospreciarle. || **Tenerlas tiesas** uno. fr. fig. y fam. **Tenérselas tiesas.** || **Tener** uno **para sí** una cosa. fr. Persuadirse ó formar opinión particular en una materia en que otros pueden dudar ó llevar sentencia contraria. || **Tener** uno una plaza **por** otro. fr. *Mil.* Gobernarla y defenderla por su encargo y bajo su autoridad. ‖ **Tener** á uno **por confeso.** fr. *For.* **Haberle por confeso.** || **Tener** uno **por dicha** una cosa. fr. Suponer que se ha dicho, aunque no sea cierto. || **Tener** uno **presente.** fr. Conservar en la memoria con permanencia alguna especie para usar de ella cuando convenga, ó á algún sujeto para atenderle en ocasión oportuna. ‖ **Tener que ver** una persona ó cosa **con** otra. fr. Haber entre ellas alguna conexión, relación ó semejanza que permita compararlas. Ú. por lo común con neg. || **Tener que ver** un hombre **con** una mujer. fr. **Tener** cópula carnal. || **Tenerse fuerte** uno. fr. Resistir y contradecir fuertemente una cosa, oponiéndose á ella con valor y perseverancia. || **Tenérselas tiesas** uno. fr. fig. y fam. Mantenerse firme contra otro en contienda, disputa ó instancia. || **Tener** uno **sobre sí.** fr. **Tener á cuestas.** || **Tener,** ó **tenerse,** uno **tieso.** fr. fig. y fam. Mantenerse constante en una resolución ó dictamen.

Tenería. (Del fr. *tannerie.*) f. **Curtiduría.**

Tenesmo. (Del lat. *tenesmus;* del gr. τεινεσμός.) m. **Pujo,** 1.ª acep.

Tenia. (Del lat. *taenia;* del gr. ταινία, cinta, listón.) f. Helminto intestinal, casi siempre solitario, blanquecino, con cabeza pequeña, cuello delgadísimo y cuerpo formado de anillos aplastados, de seis á ocho milímetros de ancho, que se desprenden y se reproducen con facilidad y llegan á tener entre todos una longitud considerable. || *Arq.* Listel ó filete.

Tenienta. f. Mujer del teniente.

Tenientazgo. m. **Tenencia,** 2.ª acep.

Teniente. p. a. de **Tener.** Que tiene ó posee una cosa. || adj. Aplícase á la fruta no madura. || fam. Algo sordo, ó tardo en el sentido del oído. || fig. Miserable y escaso. *Trifón es algo* TENIENTE. || m. El que ocupa y ejerce el cargo ó ministerio de otro, y es como sustituto suyo. || *Mil.* Oficial inmediatamente inferior al capitán. || **coronel.** *Mil.* Inmediato jefe después del coronel. || **general.** *Mil.* Oficial general cuyo ascenso inmediato es el de capitán general. || **Primer teniente.** *Mil.* **Teniente,** 6.ª acep. || **Segundo teniente.** *Mil.* Oficial de categoría

inmediatamente inferior á la de primer **teniente.**

Tenífugo, ga. (De *tenia* y el lat. *fugāre.* ahuyentar.) adj. *Med.* Dícese del medicamento eficaz para la curación de la tenia. Ú. t. c. s. m.

Tenor. (Del lat. *tenor.*) m. Constitución ú orden firme y estable de una cosa. || Contenido literal de un escrito. || **Á este tenor.** m. adv. Por el mismo estilo.

Tenor. (Del ital. *tenore.*) m. *Mús.* Voz media entre la de contralto y la de barítono. || *Mús.* Persona que tiene esta voz.

Tenorio. (Por alusión al protagonista del célebre drama de Zorrilla.) m. fig. Galanteador audaz y pendenciero.

Tensión. (Del lat. *tensio.*) f. Estado de un cuerpo, estirado, bien por la acción de fuerzas que lo solicitan, bien por tener alguna sujeción que le impida contraerse. || Resistencia que á ser apartadas unas de otras oponen las partes de un mismo cuerpo cuando se halla en dicho estado. || Intensidad de la fuerza con que los gases tienden á dilatarse. || Grado de energía eléctrica que se manifiesta en un cuerpo. || Composición poética de los provenzales que consiste en una controversia entre dos ó más poetas sobre un tema determinado, por lo común de amores.

Tenso, sa. (Del lat. *tensus*, p. p. de *tendere*, tender.) adj. Que se halla en estado de tensión.

Tentación. (Del lat. *tentatio.*) f. Instigación ó estímulo que induce ó persuade á una cosa mala. || Impulso repentino que excita á hacer una cosa, aunque no sea mala. || fig. Sujeto que induce ó persuade. || **Caer uno en la tentación.** fr. fig. Dejarse vencer de ella, resolverse á ejecutar una cosa en que se teme algún riesgo, sólo por el gusto de lograrla.

Tentáculo. (De *tentar.*) m. *Zool.* Cualquiera de los apéndices móviles y blandos que tienen muchos moluscos y zoófitos y que les sirven para tocar y para hacer presa.

Tentadero. m. Corral ó sitio cerrado en que se hace la tienta de becerros.

Tentador, ra. (Del lat. *tentātor.*) adj. Que tienta. Ú. t. c. s. || m. Por antonom., **diablo,** 1.ª acep.

Tentalear. a. Tentar repetidas veces, reconocer á tientas una cosa.

Tentar. (Del lat. *tentāre.*) a. Ejercitar el sentido del tacto, palpando ó tocando una cosa materialmente. || Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver; como hace el ciego ó el que se halla en un lugar obscuro. || Instigar, inducir ó estimular. || Intentar ó procurar. || Examinar, probar ó experimentar. || Probar á uno, hacer examen de su constancia ó fortaleza. || *Cir.* Reconocer con la tienta la cavidad de una herida.

Tentativa. (De *tentativo.*) f. Acción con que se intenta experimentar, probar ó tantear una cosa. || Examen previo que se hacía en algunas universidades, para tantear la capacidad y suficiencia del graduando. || *For.* Principio de ejecución de un delito por actos externos que no llegan á ser los suficientes para que se realice el hecho, sin que haya mediado desistimiento voluntario del culpable.

Tentativo, va. (Del lat. *tentātum*, supino de *tentāre*, tantear, probar.) adj. Que sirve para tantear ó probar una cosa.

Tenteempié. (De *tente en pie.*) m. fam. **Refrigerio,** últ. acep.

Tenteenelaire. (De *tente en el aire.*) com. Hijo ó hija de cuarterón y mulata, ó de mulato y cuarterona.

Tentemozo. (De *tente, mozo.*) m. Puntal ó arrimo que se aplica á una cosa expuesta á caerse, ó que amenaza ruina. || Palo que cuelga del pértigo del carro y, puesto de punta contra el suelo, impide que aquel caiga hacia adelante. || **Dominguillo.** || **Quijera,** 2.ª acep.

Tentón. m. fam. Acción de tentar brusca y rápidamente.

Tenue. (Del lat. *tenŭis.*) adj. Delicado, delgado y débil. || V. **Letra tenue.** || De poca substancia, valor ó importancia. || **Sencillo,** 1.ª acep.

Tenuemente. adv. m. Con tenuidad.

Tenuidad. (Del lat. *tenuitas.*) f. Calidad de tenue. || Cualquier cosa de poca entidad, valor ó estimación.

Tenuo, nua. adj. ant. **Tenue.**

Tenuta. (De *tener.*) f. *For.* Posesión de los frutos, rentas y preeminencias de algún mayorazgo, que se goza hasta la decisión de la pertenencia de su propiedad, entre dos ó más litigantes.

Tenutario, ria. adj. *For.* Perteneciente ó relativo á la tenuta.

Tenzón. f. **Tensión,** últ. acep.

Teñidura. f. Acción y efecto de teñir ó teñirse.

Teñir. (Del lat. *tingĕre.*) a. Dar á una tela, paño ú otra cualquier cosa un color distinto del que tenía. Ú. t. c. r. || ant. fig. Imbuir de una opinión, especie ó afecto. || *Pint.* Rebajar ó apagar un color con otro más obscuro.

Teobroma. (Del gr. θεός, dios, y βρῶμα, alimento.) m. poét. **Cacao,** 1.ª acep.

Teocalí. m. **Teucalí.**

Teocracia. (Del gr. θεοκρατία, de Θεός, Dios, y κρατέω, dominar, reinar.) f. Gobierno ejercido directamente por Dios, como el de los hebreos antes que tuviesen reyes. || Gobierno en que el poder supremo está sometido al sacerdocio.

Teocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la teocracia.

Teodicea. (Del gr. Θεός, Dios, y δίκη, justicia.) f. **Teología natural.**

Teodolito. m. *Mat.* Instrumento de precisión que se compone de un círculo horizontal y un semicírculo vertical, ambos graduados y provistos de anteojos, para medir ángulos en sus planos respectivos.

Teodosiano, na. (Del lat. *theodosiānus.*) adj. Perteneciente á Teodosio el Grande, ó á su nieto Teodosio II.

Teogonía. (Del gr. θεογονία; de θεός, dios, y γόνος, generación.) f. Generación de los dioses del paganismo.

Teogónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la teogonía.

Teológal. adj. Perteneciente ó relativo á la teología. || V. **Virtud teológal.**

Teología. (Del gr. θεολογία; de Θεός, Dios, y λόγος, doctrina.) f. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones. || **ascética.** Parte de la **teología** dogmática y moral que se refiere al ejercicio de las virtudes. || **dogmática.** La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones á la luz de los principios revelados. || **escolástica.** La dogmática que, partiendo de las verdades reveladas, colige sus conclusiones usando los principios y métodos de la filosofía escolástica. || **mística.** Parte de la **teología** dogmática y moral que se refiere á la perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la humana inteligencia con Dios. || **moral.** Ciencia que trata de las aplicaciones de los principios de la **teología** dogmática ó natural al orden de las acciones humanas. || **natural.** La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones á la luz de los principios de la razón independientemente de las verdades reveladas. || **pastoral.** La que trata de las obligaciones de la cura de almas. || **positiva.** La dogmática que principalmente apoya y demuestra sus conclusiones con los principios, hechos y monumentos de la revelación cristiana. || **No meterse uno en teologías.** fr. fig. y fam. Discurrir ó hablar llanamente, sin mezclarse en materias arduas que no ha estudiado.

Teológicamente. adv. m. En términos ó principios teológicos.

Teológico, ca. (Del lat. *theologĭcus;* del gr. θεολογικός.) adj. **Teologal.**

Teologizar. n. Discurrir sobre principios ó razones teológicas.

Teólogo, ga. (Del lat. *theologus;* del gr. θεολόγος.) adj. **Teologal,** 1.ª acep. || m. El que profesa la teología ó tiene en esta ciencia especiales conocimientos. || Estudiante de teología.

Teorema. (Del lat. *theorēma;* del gr. θεώρημα; de θεωρέω, examinar.) m. Proposición en que se va á averiguar la verdad de una cosa, especulativamente y por sus principios.

Teoría. (Del gr. θεωρία; de θεωρέω, contemplar.) f. Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación. || Serie de las leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos. || Procesión religiosa entre los antiguos griegos.

Teórica. (Del gr. θεωρική.) f. **Teoría,** 1.ª acep.

Teóricamente. adv. m. De manera teórica.

Teórico, ca. (Del lat. *theoricus;* del gr. θεωρικός.) adj. Perteneciente á la teoría. || Que conoce las cosas sólo especulativamente.

Teoso, sa. (De *tea.*) adj. Dícese de la madera que, por ser abundante en resina, sirve para tea y se rompe limpiamente y sin astillas.

Teosofía. (Del gr. θεοσοφία; de Θεός, Dios, y σοφία, sabiduría.) f. Doctrina de varias sectas que, despreciando la razón y la fe, presumían estar iluminadas por la divinidad é íntimamente unidas con ella. || ant. **Teología.**

Teosófico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la teosofía.

Teósofo. (Del gr. θεόσοφος; de Θεός, Dios, y σοφός, sabio.) m. El que profesa la teosofía.

Tepe. (Del b. lat. *teppa, césped;* del gr. τέμνω, cortar.) m. Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba, que, cortado en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones.

Tepenaqués, sa. adj. Natural de Tepeaca. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta población de Méjico.

Tepeizcuinte. (Del mejic. *tepeil,* monte, y *izcuintli,* perro.) m. **Paca,** 1.er art.

Tequiche. m. Manjar que se usa en Venezuela, compuesto de harina de maíz tostado, leche de coco y papelón.

Tequio. (Voz mejic.) m. Gravamen, tarea, carga concejil, que pesaba sobre los indios mejicanos.

Terapéutica. (Del gr. θεραπευτική; de θεραπεύω, servir, cuidar.) f. Parte de la medicina, que enseña los preceptos y remedios para el tratamiento de las enfermedades.

Terapéutico, ca. (Del gr. θεραπευτικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la terapéutica.

Teratología. (Del gr. τέρας, τέρατος, prodigio, monstruo, y λόγος, tratado.) f. Estudio de las anomalías y monstruosidades del organismo animal o vegetal.

Teratológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la teratología.

Terbio. (De *Therby,* pueblo de Suecia.) m. Metal muy raro, que, unido al itrio y al erbio, se ha hallado en algunos minerales de Suecia.

Tercamente. adv. m. Con terquedad.

Tercelete. adj. *Arq.* V. **Arco tercelete.**

Tercena. (De *atarazana,* depósito.) f. Almacén del estado para vender por mayor tabaco y otros efectos estancados.

Tercenal. m. *pr. Ar.* Fascal de treinta haces.

Tercenista. com. Persona encargada de la tercena.

Tercer. adj. Apócope de **Tercero.** Ú. siempre antepuesto al substantivo.

Tercera. (De *tercero*.) f. Reunión, en el juego de los cientos, de tres cartas del mismo palo y de valor correlativo. || **Alcahueta,** 1.ª acep. || *Mús.* Consonancia que comprende el intervalo de dos tonos y medio. || **mayor.** La que comienza por el as en el juego de los cientos. || *Mús.* **Ditono.** || **menor.** *Mús.* **Semiditono.** || **real.** La que comienza por el rey en el juego de los cientos.

Terceramente. adv. l. p. us. En tercer lugar.

Tercería. f. Oficio ó cargo de tercero (2.ª, 3.ª y 5.ª aceps.). || Depósito ó tenencia interina de un castillo, fortaleza, etc. || *For.* Derecho que deduce un tercero entre dos ó más litigantes, ó por el súyo propio, ó auxiliando y fomentando el de alguno de ellos.

Tercerilla. (d. de *tercera*.) f. Composición métrica de tres versos de arte menor, dos de los cuales riman ó hacen consonancia.

Tercero, ra. (Del lat. *tertiarius*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo segundo. Ú. t. c. s. || Que media entre dos ó más personas para el ajuste ó ejecución de una cosa buena ó mala. Ú. m. c. s. || m. **Alcahuete,** 1.ª acep. || El que profesa la regla de la **tercera** orden de San Francisco, Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen. || Encargado de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregan á los partícipes. || Persona que no es ninguna de dos ó más que intervienen en trato ó negocio de cualquier género. || *Geom.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide el segundo de círculo. || **en discordia.** El que se nombra entre dos jueces árbitros ó dos peritos para que deshaga la discordia de sus dictámenes, ó uniéndose al sentir de uno de ellos, ó dando diversa sentencia ó informe.

Tercerol. m. *Mar.* Lo que ocupa el lugar tercero; como la vela menor con su mástil, el tercer remo en el banco, etc.

Tercerola. (Del ital. *terzeruolo*.) f. Arma de fuego usada por la caballería, un tercio más corta que la carabina. || Especie de barril de mediana cabida.

Terceto. (Del ital. *terzetto*.) m. Combinación métrica de tres versos endecasílabos, que se emplea siempre repetida y de que constan exclusivamente algunas composiciones poéticas, exceptuado un cuarteto con que terminan. En ellas riman el primer verso con el tercero, y el segundo de cada **terceto** con el primero y el tercero del **terceto** siguiente. En el soneto combínanse *ad libitum* los consonantes de los dos **tercetos** que entran en él. || **Tercerilla.** || *Mús.* Composición para tres voces ó instrumentos. || *Mús.* Conjunto de estas tres voces ó instrumentos.

Tercia. (Del lat. *tertia*.) f. Tercera parte de una vara. || **Tercio,** 2.ª acep. || Segunda de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el fin de la tercera hora temporal, á media mañana, hasta el fin de la sexta, á mediodía. || Una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de prima. || Casa en que se depositaban los diezmos. || **Tercera,** 1.ª acep. || Pieza de madera de hilo, con escuadría de una **tercia** en la tabla y una cuarta en el canto. || **Tercias reales.** Los dos novenos que de todos los diezmos eclesiásticos se deducían para el rey.

Terciado, da. (Del lat. *tertiātus*.) adj. V. **Azúcar terciado,** ó **terciada.** || V. **Pan terciado.** || m. Espada de hoja ancha y unos setenta centímetros de largo, ó sea, un tercio más corta que la de marca. || Cinta algo más ancha que el listón. || Madero de sierra que resulta de dividir en tres partes iguales el ancho de una alfarjía.

Terciana. (Del lat. *tertiāna*.) f. *Med.* Calentura intermitente que repite al tercero día. || **de cabeza.** *Med.* Cefalea intermitente.

Tercianario, ria. adj. Que padece tercianas. Ú. t. c. s. || Dícese del país ocasionado á ellas. || Aplícase á la misma calentura que repite cada tercer día, ó á otra cosa que guarde igual período.

Tercianela. (Del ital. *terzanella*.) f. Gro de cordoncillo muy grueso.

Terciar. (Del lat. *tertiāre*.) a. Poner una cosa atravesada diagonalmente ó al sesgo, ó ladearla. Dícese casi siempre respecto del cuerpo humano. TERCIAR *la banda. la capa. la lanza.* || Dividir una cosa en tres partes. || Equilibrar la carga repartiéndola por igual á los dos lados de la acémila. || *Agr.* Dar la tercera reja ó labor á las tierras, después de barbechadas y binadas. || *Agr.* Cortar las plantas ó arbustos por una tercia sobre la tierra, para que retoñen con más fuerza. || *Mil.* Tener el fusil cogido por la parte más estrecha de la culata y apoyado en el brazo tendido á lo largo del cuerpo. || n. Interponerse y mediar para componer algún ajuste, disputa ó discordia. || Hacer tercio, tomar parte igual en la acción de otros. || Completar el número necesario de personas para alguna cosa. || Llegar al número de tres. Dícese regularmente de la Luna cuando llega al tercer día.

Terciario, ria. (Del lat. *tertiarius*.) adj. Tercero en orden ó grado. || *Arq.* Dícese de cierta especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros. || *Geol.* Dícese del terreno posterior al cretáceo y en el cual ya existieron especies de animales que viven hoy. Ú. t. c. s. || *Geol.* Perteneciente á él.

Terciazón. (De *terciar*, 4.ª acep.) f. Tercera reja ó labor que se da á las tierras, después de barbechadas y binadas.

Tercio, cia. (Del lat. *tertius*.) adj. **Tercero,** 1.ª acep. || m. Cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. || Cada uno de los fardos con que se carga una acémila. || Mitad de la carga cuando va en fardos. || Cada una de las tres partes que se consideran en la altura de una caballería: la primera, desde el casco á la rodilla; la segunda, hasta el encuentro, y la tercera, hasta la cruz. || Cada uno de los tres periodos que se consideran en la carrera del caballo; y son: arrancar, correr y empezar á parar. || Cada una de las tres partes en que se divide el rosario. || *Mar.* Cada uno de los antiguos batallones ó cuerpos de tropas que guarnecían las galeras. || *Mar.* Asociación de los marineros y de los propietarios de lanchas y redes de un puerto, agremiados para el ejercicio de la pesca. || *Mil.* Cuerpo de infantería que, durante los siglos XVI y XVII, equivalía en España á **regimiento,** 4.ª acep. Componíase de un número vario de compañías, provistas de tres armas diferentes; unas, de pica; otras, de arcabuz, y otras, de espada y rodela al principio, y más tarde, de mosquete. || *Mil.* Denominación que ha solido darse á cuerpos ó batallones de infantería en la milicia moderna. || *Mil.* Cada una de las divisiones del instituto de la Guardia Civil. || pl. Miembros fuertes y robustos del hombre. *Esteban tiene buenos* TERCIOS. || **Tercio de fuerza.** **Tercio** de la longitud de la espada mas próximo á la empuñadura. || **flaco.** **Tercio** de la longitud de la espada más próximo á la punta. || **naval.** *Mar.* Cada uno de los cuerpos formados por la marinería de un departamento, alistada ó matriculada para el servicio de la marina de guerra. || **En tercio y quinto.** loc. fig. con que se expresa la gran ventaja que hace una cosa á otra. || **Ganar uno los tercios de la espada** á otro. fr. *Esgr.* Introducir la suya muy adentro, cargando la contraria de modo que no pueda obrar. || **Hacer uno buen,** ó **mal, tercio** á otro. fr. Ayudarle, ó estorbarle; hacerle beneficio, ó daño, en una pretensión ó cosa semejante. Ú. por lo común en sentido desfavorable. || **Hacer tercio** uno. fr. Entrar en parte en alguna cosa, completar el número de los que concurren á ella. || **Mejorado en tercio y quinto.** expr. fig. Aventajado con exceso, ó favorecido mucho más que otro.

Terciodécuplo, pla. (De *tercio*, tercero, y *décuplo*.) adj. Que contiene un número trece veces exactamente. U. t. c. s. m.

Terciopelado, da. adj. **Aterciopelado.** || m. Especie de tejido como el terciopelo, que tiene el fondo de raso ó rizo.

Terciopelero. m. Oficial que trabaja los terciopelos.

Terciopelo. (De *tercio*, tercero, y *pelo*.) m. Tela velluda y tupida de seda, formada por dos urdimbres y una trama. || Tela velluda y semejante al verdadero terciopelo, pero tejida con hilos que no son de seda.

Tercol, ca. (De *altercar*.) adj. Pertinaz, obstinado é irreducible. || fig. Dícese de lo que es bronco ó más difícil de labrar que lo ordinario en su clase.

Terebintáceo, a. (Del lat. *terebinthus*, terebinto.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos ó matas, de corteza resinosa, hojas alternas y sin estípulas, flores pequeñas, por lo común en racimos, y fruto drupáceo, ó seco, con una sola semilla casi siempre sin albumen; como el terebinto, el ailanto, el lentisco y el zumaque. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Terebintina. (Del lat. *terebinthina*.) f. ant. **Trementina.**

Terebinto. (Del lat. *terebinthus*; del gr. τερέβινθος.) m. Arbolillo de la familia de las terebintáceas, de tres á seis metros de altura, con tronco ramoso y lampiño; hojas alternas, compuestas de hojuelas ovales, enteras y lustrosas; flores en racimos laterales, y por fruto drupas pequeñas, primero rojas y después casi negras. Es común en España; su madera, dura y compacta, exuda por la corteza gotitas de trementina blanca muy olorosa, y suele criar agallas de tres á cuatro centímetros de largo.

Terebrante. (Del lat. *terebrans, terebrantis*, p. a. de *terebrāre*, taladrar.) adj. *Med.* Dícese del dolor que produce sensación semejante á la que resultaría de taladrar la parte dolorida.

Terenciano, na. (Del lat. *terentiānus*.) adj. Propio y característico del poeta cómico latino Terencio, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes y calidades por que se distinguen sus obras.

Tereniabín. (Del ár. ترنجبين, *terenchobín*; del persa ترنكبين, *terengobín*.) m. Substancia viscosa, blanquecina, dulce y con aspecto de miel, que fluye de las hojas de un arbusto propio de Persia y Arabia, y se emplea en medicina como purgante.

Térete. (Del lat. *teres, terētis*, rollizo.) adj. p. us. Rollizo, duro y de carne fuerte.

Tergiversación. (Del lat. *tergiversatĭo*.) f. Acción y efecto de tergiversar.

Tergiversar. (Del lat. *tergiversāri*.) a. Forzar, torcer las razones ó argumentos, ó las relaciones de los hechos y sus circunstancias, para que prevalezca el error.

Teriaca. (Del lat. *theriăca*; del gr. θηριακή, sobrentendiéndose ἀντίδοτος, remedio contra la mordedura de animales venenosos.) f. **Triaca.**

Teriacal. (De *teriaca*.) adj. **Triacal.**

Teristro. (Del lat. *theristrum*; del gr. θέριστρον.) m. Velo ó manto delgado que usaban las mujeres de Palestina para el verano.

Terliz. (Del lat. *trilix, trilĭcis*, de tres hilos.) m. Tela fuerte de lino ó algodón, por lo común de rayas ó cuadros, y tejida con tres lizos.

Termal. adj. Perteneciente ó relativo á las termas ó caldas.

Termas. (Del gr. θέρμαι; de θέρμη, calor.) f. pl. **Caldas.** || Baños públicos de los antiguos romanos.

Térmico, ca. (Del gr. θέρμη, calor.) adj. Dícese de todo fenómeno en que hay aumento ó disminución de calor.

Termidor. (Del fr. *thermidor;* del gr. θέρμη, calor, y δῶρον, don, regalo.) m. Undécimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 19 de julio y el 17 de agosto.

Terminación. (Del lat. *terminatĭo.*) f. Acción y efecto de terminar ó terminarse. || *Gram.* Letra ó letras que se subsiguen al radical de los vocablos, y también aquella ó aquellas que determinan el género y número de las partes variables de la oración. || *Med.* Estado de la naturaleza de un enfermo al entrar en convalecencia. || *Métr.* Letra ó letras que determinan la asonancia ó consonancia de unos vocablos con otros.

Terminacho. (despect. de *término.*) m. fam. Voz ó palabra poco culta, mal formada ó indecente. || fam. Término bárbaro ó mal usado.

Terminador, ra. (Del lat. *terminātor.*) adj. Que termina. Ú. t. c. s.

Terminajo. (despect. de *término.*) m. fam. **Terminacho.**

Terminal. (Del lat. *terminālis.*) adj. Final, último, y que pone término á una cosa. || *Bot.* Dícese de lo que está en el extremo de cualquiera parte de la planta. *Hojuela* TERMINAL, *flores* TERMINALES.

Terminante. p. a. de **Terminar.** Que termina. || adj. Claro, preciso, concluyente. *Las prevenciones de esta ley son obscuras y ambiguas, pero las de aquélla son* TERMINANTES.

Terminantemente. adv. m. De manera terminante ó concluyente.

Terminar. (Del lat. *termināre.*) a. Poner término á una cosa, acabarla. || n. Tener término una cosa, acabar. Ú. t. c. r. || *Med.* Acabarse una enfermedad por los modos regulares. || r. Ordenarse, dirigirse una cosa á otra como á su fin y objeto.

Terminativo, va. (Del lat. *terminātum,* supino de *termināre,* terminar.) adj. Respectivo ó relativo al término ú objeto de una acción.

Término. (Del lat. *terminus.*) m. Último punto ó lugar hasta donde llega ó se extiende una cosa. || Último momento de la duración ó existencia de una cosa. || **Mojón,** 1.ª acep. || Línea divisoria de dos estados, provincias, distritos, etc. || Terreno contiguo á una ciudad, villa, etc., y sometido á su jurisdicción. || Paraje señalado para algún fin. || Tiempo determinado. || Hora, día ó punto preciso de hacer algo. || Objeto, fin. || **Palabra,** 1.ª acep. || Estado ó situación en que se halla una persona ó cosa. || Forma ó modo de portarse ó hablar en el trato común. || *Arq.* Sostén ó apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo que los antiguos figuraban al dios **Término.** || *Gram.* Cada uno de los dos elementos necesarios en la relación gramatical. || *Lóg.* Aquello dentro de lo cual se contiene enteramente una cosa, de modo que nada de ella se halle fuera de él. || *Mat.* Cada una de las cantidades que componen un polinomio ó forman una razón, una proporción ó un quebrado. || *Med.* Día en que en las enfermedades se notan síntomas, ó alguna novedad en el enfermo. || *Mús.* Punto, tono. || *Pint.* Paraje en que se representa algún objeto en un cuadro; y se llama primer **término** el paraje más cercano, segundo el medio, y tercero el último. || pl. *Astrol.* Ciertos grados y límites en que se creía que los planetas tienen mayor fuerza en sus influjos. || *Lóg.* Palabras que substancialmente componen un argumento ó silogismo, en el cual es defecto tener cuatro **términos.** || **Término eclíptico.** *Astron.* Distancia de la Luna á uno de los dos nodos de su órbita. || **medio.** *Mat.* Cantidad que resulta de sumar otras varias y dividir la suma por el número de ellas. || Aquel arbitrio prudente ó proporcionado que se toma ó sigue para la resolución de alguna duda, ó composición y ajuste de una discordia. || **negativo.** *Álg.* El que lleva el signo menos (—). || **perentorio.** *For.* El que se concede con denegación de otro. || **positivo.** *Álg.* El que lleva el signo más (+), ya explícito, ya implícito, cuando es el primero de un polinomio. || **probatorio.** *For.* El que señala el juez, con arreglo á la ley, para recibir el pleito á prueba y hacer las probanzas. || **redondo.** Territorio exento de la jurisdicción de todos los pueblos comarcanos. || **ultramarino.** *For.* El que se concede para la prueba que debe hacerse en Ultramar. || **Medio término. Término medio,** 2.ª acep. || **Términos hábiles.** Posibilidad de hacer una cosa. || **necesarios.** *Astron.* En los eclipses de Sol ó Luna, aquellas distancias de los luminares al nodo más cercano, dentro de las cuales necesariamente ha de haber eclipse en alguna parte de la Tierra. || **posibles.** *Astron.* En los eclipses, aquellas distancias al nodo, dentro de las cuales puede haber eclipse, y fuera de ellas es imposible. || **repugnantes.** *Lóg.* Los que dicen incompatibilidad entre sí, ó no pueden estar en un sujeto á un mismo tiempo. || **Medios términos.** Rodeos ó tergiversación con que uno huye de lo que cree nocivo, ó que no es á su gusto. || **Correr el término.** fr. Ir transcurriendo el **término** señalado para una cosa. || **En buenos términos.** loc. adv. con que explicamos que lo que ha dicho uno con perífrasis ó encubiertamente, quiere decir lo que no se atrevía á declarar. *Eso.* EN BUENOS TÉRMINOS, *es llamarme ignorante.* || **En propios términos.** loc. adv. Con puntual y genuina expresión para la inteligencia de una cosa.

Terminote. m. aum. de **Término.** || fam. Voz afectada ó desusada, ó demasiadamente culta.

Termocauterio. (Del gr. θέρμη, calor, y καυτήριον, cauterio.) m. Cauterio hueco de platino que se mantiene candente por el vapor de bencina ú otro semejante impelido por un aparato de goma.

Termodinámica. (Del gr. θέρμη, calor, y δύναμις, fuerza.) f. Parte de la física que trata de la fuerza mecánica del calor.

Termometría. (De *termómetro.*) f. Medición de la temperatura. || **clínica.** *Med.* Método de exploración que tiene por objeto el estudio comparativo del calor del cuerpo humano en el curso de las enfermedades, especialmente las de carácter febril.

Termométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al termómetro.

Termómetro. (Del gr. θέρμη, calor, y μέτρον, medida.) m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir la temperatura. El más usual se compone de un tubo capilar cerrado, de vidrio, ensanchado en la parte inferior, á modo de pequeño depósito, que contiene un líquido, por lo común azogue ó alcohol teñido, el cual, dilatándose ó contrayéndose por el aumento ó disminución de calor, señala en una escala los grados de temperatura. || **diferencial.** Instrumento que sirve para medir diferencias pequeñas de temperatura, y consiste en un tubo capilar de cristal, doblado en ángulo recto por sus dos extremos, que terminan en bolas, lleno de aire y con un líquido interpuesto entre las dos ramas, el cual se mueve á uno ú otro lado según esté más ó menos caliente el aire encerrado en cada una de las bolas.

Terna. (Del lat. *terna,* triple.) f. Conjunto de tres personas propuestas á la superioridad para que designe de entre ellas la que haya de desempeñar un cargo ó empleo. || Pareja de tres puntos en el juego de dados. || Cada juego ó conjunto de dados con que se juega.

Ternario, ria. (Del lat. *ternarius.*) adj. Compuesto de tres elementos, unidades ó guarismos. || m. Espacio de tres días para una devoción y ejercicio espiritual.

Terne. (Del lat. *strenŭus.*) adj. fam. **Valentón.** Ú. t. c. s.

Ternecico, ca, to, ta. adj. d. de **Tierno.**

Ternejal. adj. fam. **Terne.** Ú. t. c. s.

Ternejón, na. adj. fam. **Ternerón.** Ú. t. c. s.

Ternera. (De *tierna.*) f. Cría hembra de la vaca. || Carne de **ternera** ó de ternero.

Ternero. (De *tierno.*) m. Cría macho de la vaca. || **recental.** El de leche ó que no ha pastado todavía.

Ternerón, na. (De *tierno.*) adj. fam. Aplícase á la persona que se enternece con facilidad. Ú. t. c. s.

Terneruela. f. d. de **Ternera.**

Ternez. f. ant. **Terneza.**

Terneza. (De *tierno.*) f. **Ternura.** || **Requiebro,** 2.ª acep. Ú. m. en pl.

Terneznelo, la. adj. d. de **Tierno.**

Ternilla. (d. de *tierna.*) f. Tejido sólido, flexible, elástico y blanquecino que generalmente forma láminas en el cuerpo de los animales vertebrados.

Ternilloso, sa. adj. Compuesto de ternillas. || Parecido á ellas.

Ternísimo, ma. adj. sup. de **Tierno.**

Terno. (Del lat. *ternus.*) m. Conjunto de tres cosas de una misma especie. || Vestuario exterior de los tres ministros que celebran una misa mayor ó asisten en esta forma á una función eclesiástica. || Pantalón, chaleco y chaqueta ú otra prenda semejante hechos de la misma tela. || Suerte de tres números en el juego de la lotería primitiva. || Voto, juramento ó porvida. *Echar* TERNOS. || *Impr.* Conjunto de tres pliegos impresos metidos uno dentro de otro. || **seco.** El que se jugaba en una cédula de la lotería primitiva, sin opción á los ambos. || fig. y fam. Fortuna muy feliz é inesperada de uno.

Ternura. f. Calidad de tierno.

Terquedad. f. Calidad de terco. || Porfía, disputa molesta y cansada, inflexible á la razón.

Terquería. (De *terco.*) f. **Terquedad.**

Terqueza. (De *terco.*) f. **Terquedad.**

Terrada. (De *tierra.*) f. Especie de botún que se hace cociendo almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola.

Terrado. (De *tierra.*) m. Sitio de una casa, descubierto y elevado, desde el cual se puede explayar la vista.

Terraja. (Del lat. *terebrāta,* taladrada.) f. Tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de una moldura, y que sirve para hacer las de yeso, estuco ó mortero, corriéndola cuando la pasta está blanda. || Barra de acero con una caja rectangular en el medio, donde se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos. || **de agujero cerrado.** La que tiene de una sola pieza la caja donde se labra la rosca. || **de cojinetes.** La que tiene la caja donde se labra la rosca, dividida en dos partes cuya distancia se gradúa por medio de cojinetes.

Terraje. m. Terrazgo, 2.ª acep.

Terrajero. m. Terrazguero.

Terral. (De *tierra.*) adj. V. **Viento terral.** Ú. t. c. s.

Terraplén. (Del lat. *terra,* tierra, y *plenus,* lleno.) m. Macizo de tierra con que se rellena un hueco, ó que se levanta para hacer una defensa, un camino ú otra obra semejante.

Terraplenar. (Del lat. *terra,* tierra, y *plenāre,* llenar.) a. Llenar de tierra un vacío ó

hueco. || Acumular tierra para levantar un terraplén.

Terrapleno. m. **Terraplén.**

Terráqueo, a. (Del lat. *terra*, tierra, y *aqua*, agua.) adj. Compuesto de tierra y agua. Aplícase al globo ó esfera terrestre.

Terrateniente. (Del lat. *terra*, tierra, y *tenens, tenentis*, que tiene.) com. Dueño ó poseedor de tierra o hacienda.

Terraza. (De *terrazo*.) f. Jarra vidriada, de dos asas. || **Arriate**, 1.ª acep. || **Terrado.**

Terrazgo. m. Pedazo de tierra para sembrar. || Pensión ó renta que paga al señor de una tierra el que la labra.

Terrazguero. m. Labrador que paga terrazgo.

Terrazo. (Del lat. *terracĕus*, de tierra.) m. ant. **Jarro**, 1.ª acep. || *Pint.* Terreno donde están colocadas las figuras de un paisaje.

Terrazuela. f. d. de **Terraza**, 1.ª acep.

Terrazulejo. m. ant. d. de **Terrazo**, 1.ª acep.

Terrear. n. Descubrirse ó dejarse ver la tierra en los sembrados.

Terrecer. (Del lat. *terrefacĕre*.) a. **Aterrecer.** Ú. t. c. s.

Terregoso, sa. adj. Aplícase al campo lleno de terrones.

Terremoto. (Del lat. *terraemŏtus*; de *terra*, tierra, y *motus*, movimiento.) m. Concusión ó sacudimiento del terreno, ocasionado por fuerzas que actúan en lo interior del globo.

Terrenal. (De *terreno*.) adj. Perteneciente á la tierra, en contraposición de lo que pertenece al cielo.

Terrenidad. f. Calidad de terreno.

Terreno, na. (Del lat. *terrēnus*.) adj. **Terrestre.** || **Terrenal.** || m. Sitio ó espacio de tierra. || fig. Campo ó esfera de acción en que con mayor eficacia pueden mostrarse la índole ó cualidades de personas ó cosas. || *Geol.* Conjunto de substancias minerales que tienen origen común, ó cuya formación corresponde á una misma época. || **franco.** *Min.* El que puede ser concedido libremente por el estado para la industria minera. || **Descubrir** uno **terreno.** fr. fig. **Descubrir tierra**, 2.ª acep. || **Ganar** uno **terreno.** fr. fig. Adelantar en una cosa. || fig. Irse introduciendo con arte, habilidad ó gracia para lograr un fin. || **Medir** uno **el terreno.** fr. fig. Tantear las dificultades de un negocio, á fin de poner los medios para vencerlas. || **Perder** uno **terreno.** fr. fig. Atrasar en un negocio. || **Reconocer el terreno.** fr. fig. **Reconocer el campo.**

Térreo, a. (Del lat. *terrĕus*.) adj. De tierra. || Parecido á ella.

Terrera. (De *terrero*.) f. Trozo de tierra escarpada. || **Alondra.**

Terrería. (Del lat. *terrēre*, aterrar.) f. ant. Amenaza terrorífica.

Terrero, ra. (Del lat. *terrarĭus*.) adj. Perteneciente ó relativo á la tierra. || Aplícase al vuelo rastrero de ciertas aves. || Dícese de la caballería que, al caminar, levanta poco los brazos. || Aplícase á las cestas de mimbres ó espuertas que se emplean para llevar tierra de un punto á otro. || fig. Bajo y humilde. || m. **Terrado.** || Montón de tierra. || Depósito de tierras acumuladas por la acción de las aguas. || Montón de broza ó desechos sacados de una mina. || Objeto ó blanco que se pone para tirar á él. || **Hacer terrero.** fr. fig. Galantear ó enamorar á una dama desde la calle ó campo delante de su casa.

Terrestre. (Del lat. *terrestris*.) adj. Perteneciente ó relativo á la tierra.

Terrezuela. f. d. de **Tierra.** || Tierra de poca substancia ó de poco valor.

Terribilidad. (Del lat. *terribilĭtas*.) f. Calidad de terrible.

Terribilísimo, ma. adj. sup. de **Terrible.**

Terrible. (Del lat. *terribĭlis*.) adj. Digno ó capaz de ser temido, que causa terror. || Aspero y duro de genio ó condición. || Muy grande ó desmesurado en su línea.

Terriblemente. adv. m. Espantosa, violenta ú horriblemente.

Terriblez. f. **Terribleza.**

Terribleza. (De *terrible*.) f. **Terribilidad.**

Terrícola. (Del lat. *terrĭcŏla*; de *terra*, tierra, y *colĕre*, habitar.) com. Habitador de la tierra.

Terrífico, ca. (Del lat. *terrĭfĭcus*.) adj. Que amedrenta, pone espanto ó terror.

Terrígeno, na. (Del lat. *terrigĕnus*; de *terra*, tierra, y *gignĕre*, engendrar, nacer.) adj. Nacido ó engendrado de la tierra.

Terrino, na. adj. De tierra.

Territorial. (Del lat. *territoriālis*.) adj. Perteneciente al territorio.

Territorialidad. (De *territorial*.) f. Privilegio propio de los buques de guerra en virtud del cual son considerados como parte integrante del territorio de la nación á que pertenecen.

Territorio. (Del lat. *territorĭum*.) m. Porción de la superficie terrestre perteneciente á una nación, región, provincia, etc. || Circuito ó término que comprende la jurisdicción ordinaria.

Terrizo, za. adj. Hecho ó fabricado de tierra. || m. *pr. Ar.* Barreño sin vidriar.

Terromontero. m. Montecillo, cerro ó collado como montón de tierra.

Terrón. m. Masa pequeña y suelta de tierra compacta. || Masa pequeña y suelta de otras substancias. TERRÓN *de azúcar, de sal.* || Residuo que queda en los capachos de los molinos de aceite después de exprimida la aceituna. || fig. y fam. **Terrón de tierra.** || pl. Hacienda raíz de campo; como viñas, tierras labrantías, etc. || **Terrón de tierra.** fig. y fam. **Montón de tierra.** || **Á rapa terrón.** m. adv. fam. **De raíz.**

Terronazo. m. Golpe dado con un terrón.

Terror. (Del lat. *terror*.) m. Miedo, espanto, pavor de un mal que amenaza, ó de un peligro que se teme. TERROR *pánico.*

Terrorífico, ca. adj. **Terrífico.**

Terrorismo. m. Dominación por el terror.

Terrorista. m. Partidario del terrorismo.

Terrosidad. f. Calidad de terroso.

Terroso, sa. (Del lat. *terrōsus*.) adj. Que participa de la naturaleza y propiedades de la tierra. || Que tiene mezcla de tierra. || m. *Germ.* Montón de tierra.

Terruño. m. Sitio ó espacio de tierra.

Terruzo. (Del lat. *terracĕus*.) m. **Terruño.**

Tersar. a. Poner tersa una cosa.

Tersidad. (De *terso*.) f. **Tersura.**

Terso, sa. (Del lat. *tersus*, p. p. de *tergĕre*, limpiar.) adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. || fig. Tratándose de lenguaje, estilo, etc., puro, limado, exento de imperfecciones.

Tersura. f. Calidad de terso.

Tertil. (Del ár. ترطيل, *tertíl*, por libras.) m. Impuesto de ocho maravedís por cada libra de seda, que se pagó en el reino de Granada desde el tiempo de los moros hasta mediados del presente siglo.

Tertulia. f. Reunión de personas que se juntan habitualmente para discurrir sobre alguna materia, para conversar amigablemente ó para algún pasatiempo honesto. || Corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España.

Tertuliano, na. adj. Dícese del que concurre á una tertulia. Ú. t. c. s.

Tertulio, lia. adj. **Tertuliano.** Ú. t. c. s.

Teruelo. (Del lat. *terebellĭum*, trépano.) m. *pr. Ar.* Bola hueca donde se incluye el nombre ó número de cada uno de los que entran en suerte.

Teruncio. (Del lat. *teruncĭus*; de *ter*, tres, y *uncĭa*, onza.) m. Moneda romana que valía la cuarta parte de un as.

Teruvela. (Del lat. *terebella*, trépano.) f. ant. **Polilla.**

Terzón, na. (De *tercio*.) adj. *pr. Ar.* V. **Novillo terzón.** Ú. t. c. s.

Terzuela. (d. de *tercia*.) f. Distribución que reciben los capitulares en algunas iglesias por asistir al coro á la hora de tercia.

Terzuelo. (d. de *tercio*.) m. Tercio ó tercera parte de una cosa. || *Cetr.* Halcón macho.

Tesálico, ca. (Del lat. *thessalĭcus*.) adj. **Tesaliense.**

Tesaliense. adj. Natural de Tesalia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Grecia antigua.

Tesalio, lia. (Del lat. *thessalĭus*.) adj. **Tesaliense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tésalo, la. (Del lat. *thessălus*.) adj. **Tesaliense**, 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Tesalonicense. (Del lat. *thessalonicensis*.) adj. Natural de Tesalónica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Macedonia.

Tesalónico, ca. (De *Tesalónica*.) adj. **Tesalonicense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tesar. a. *Mar.* Poner teso un cabo. || n. Andar hacia atrás los bueyes uncidos.

Tesaurero. (Del lat. *thessaurarĭus*.) m. ant. Tesorero.

Tesauro. (Del lat. *thessaŭrus*.) m. **Tesoro**, últ. acep. || ant. **Tesoro.**

Tesbita. adj. Natural de Tesba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Palestina.

Tesela. (Del lat. *tessella*.) f. Cada una de las piezas cúbicas de mármol, piedra, barro cocido ó cualquiera otra materia, con que los antiguos formaban los pavimentos de mosaico.

Teselado, da. (Del lat. *tessellātus*.) adj. Dícese del pavimento formado con teselas.

Tésera. (Del lat. *tessĕra*.) f. Pieza cúbica ó planchuela, con inscripciones, que los romanos usaban como contraseña, distinción honorífica ó prenda de un pacto.

Tesis. (Del lat. *thesis*; del gr. θέσις.) f. **Conclusión**, 4.ª acep.

Tesitura. (Del ital. *tessitura*.) f. *Mús.* Altura propia de cada voz ó de cada instrumento.

Teso, sa. p. p. irreg. de **Tesar.** || adj. **Tieso.** || Tenso, tirante. || m. Cima ó alto de un cerro ó collado. || Pequeña salida en una superficie lisa.

Tesón. (Del lat. *tensĭo, tensiōnis*.) m. Firmeza, constancia, inflexibilidad.

Tesonería. (De *tesón*.) f. Terquedad, pertinacia.

Tesonía. (De *tesón*.) f. ant. **Tesonería.**

Tesorería. f. Cargo ú oficio de tesorero. || Oficina ó despacho del tesorero.

Tesorero, ra. (De *tesaurero*.) m. y f. Persona encargada de custodiar y distribuir los caudales de una dependencia pública ó particular. || Canónigo ó dignidad á cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas de una catedral ó colegiata.

Tesoro. (De *tesauro*.) m. Cantidad de dinero, valores ú objetos preciosos, reunida y guardada. || **Erario**, 2.ª acep. || Abundancia de caudal y dinero, guardado y conservado. || fig. Persona ó cosa, ó conjunto ó suma de cosas, de mucho precio ó muy dignas de estimación. *Tal persona ó tal libro es un* TESORO; TESORO *de noticias, de virtudes.* || fig. Nombre dado á ciertos diccionarios ó catálogos de palabras, con definiciones ó noticias útiles ó curiosas.

Tespíades. (Del lat. *thespiădes*.) f. pl. Las musas, así llamadas porque moraron, según la fábula, en la ciudad de Tespias.

Testa. (Del lat. *testa*, vasija, hueso, concha.)

f. **Cabeza, 1.ª y 2.ª** aceps. || Frente, cara ó parte anterior de algunas cosas materiales. || fig. y fam. Entendimiento, capacidad y prudencia en la acertada conducta de las cosas. || **coronada.** Monarca ó señor soberano de un estado. || **de ferro. Testaferro.**

Testáceo, a. (Del lat. *testaceus.*) adj. Dícese de los animales que tienen concha. Ú. t. c. s. m.

Testación. (Del lat. *testatĭo.*) f. Acción y efecto de testar (2.ª acep.).

Testada. f. Testarada.

Testado, da. (Del lat. *testātus.*) adj. Dícese de la persona que ha muerto bajo testamento.

Testador, ra. (Del lat. *testātor.*) m. y f. Persona que hace testamento.

Testadura. (De *testar*, 2.ª acep.) f. **Testación.**

Testaférrea. m. Testaferro.

Testaferro. (Del ital. *testa-ferro*, cabeza de hierro.) m. El que presta su nombre en un contrato, pretensión ó negocio que en realidad es de otra persona.

Testamentaría. f. Ejecución de lo dispuesto en el testamento y voluntad del testador. || Junta de los testamentarios. || Conjunto de documentos y papeles que convienen para el debido cumplimiento de la voluntad del testador.

Testamentario, ria. (Del lat. *testamentarius.*) adj. Perteneciente ó relativo al testamento. || m. y f. Persona encargada de cumplir la voluntad del testador.

Testamento. (Del lat. *testamentum.*) m. Declaración de la última voluntad, que hace una persona, disponiendo de bienes y acciones para después de su muerte. || Documento donde consta la voluntad del testador. || ant. *For.* Embargo ó aprehensión judicial de las cosas, á pedimento del acreedor. || **abierto.** El que se otorga de palabra ó por minuta que ha de leerse ante notario y testigos ó sólo ante testigos, en el número y condiciones determinados por la ley civil, protocolizándose como escritura pública. || **adverado.** El que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos, y se certifica ó confirma con formalidades establecidas por el fuero, elevándose después á escritura pública. || **cerrado.** El que se otorga escribiendo ó haciendo escribir el testador su voluntad bajo cubierta sellada que no pueda abrirse sin romperla y cuyo sobrescrito autorizan el notario y los testigos en la forma prescrita por la ley civil. || **de hermandad,** ó **de mancomún.** El que, según derecho antiguo, se otorgaba en un mismo instrumento por dos personas, generalmente cónyuges, en beneficio recíproco ó de un tercero. || **escrito. Testamento cerrado.** || **marítimo.** El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que se halla á bordo de una nave en viaje. || **militar.** El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que forma parte de un ejército en campaña. || **nuncupativo. Testamento abierto.** || **por comisario.** El que, según derecho antiguo, se otorgaba por persona especialmente apoderada para ello por el testador. || **sacramental.** El que se otorga con especiales formalidades de juramento religioso determinadas en el derecho regional de Cataluña. || **Antiguo Testamento.** Libro que contiene los escritos de Moisés y todos los demás canónicos anteriores á la venida de Jesucristo. || **Nuevo Testamento.** Libro que contiene los Evangelios y demás obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesús. || **Viejo Testamento. Antiguo Testamento.** || **Lo que no pasa por testamento, pasa por codicilo.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que lo que no puede hacerse por el camino regular, se suele hacer por otros medios. || **Ordenar,** ú **otorgar,** uno su **testamento.** fr. Hacerlo. || **Quebrantar el testamento.** fr. *For.* Inutilizar ó invalidar el que se hizo según derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador; como cuando le nace un heredero, cuando hace otro **testamento** perfecto, ó cuando adopta por hijo á alguno.

Testante. p. a. ant. de **Testar.** Que atestigua.

Testar. (Del lat. *testāri.*) n. Hacer testamento. || a. Borrar lo escrito. || ant. **Atestiguar.** || ant. Embargar judicialmente, ó denunciar una cosa, pidiendo su embargo.

Testarada. f. Golpe dado con la testa. || Terquedad, inflexibilidad y obstinación en una aprensión particular.

Testarrón, na. adj. fam. **Testarudo.** Ú. t. c. s.

Testarronería. (De *testarrón.*) f. fam. Testarudez.

Testarudez. f. Calidad de testarudo.

Testarudo, da. (De *testa.*) adj. Porfiado, terco, temoso. Ú. t. c. s.

Teste. (Del lat. *testis.*) m. **Testículo.**

Testera. (De *testa.*) f. Frente ó principal fachada de una cosa. || Asiento, en el coche, en que se va de frente, á distinción del vidrio, en que se va de espaldas. || Adorno para la frente de las caballerías. || Parte anterior y superior de la cabeza del animal.

Testerada. f. Testarada.

Testero. m. Testera. || *Min.* Macizo de mineral con dos caras descubiertas, una horizontal inferior y otra vertical.

Testículo. (Del lat. *testiculus.*) m. *Zool.* Cada una de las dos glándulas secretorias del semen contenidas respectivamente en las dos cavidades del escroto.

Testificación. (Del lat. *testificatĭo.*) f. Acción y efecto de testificar.

Testificante. p. a. de **Testificar.** Que testifica.

Testificar. (Del lat. *testificāri.*) a. Afirmar ó probar de oficio una cosa, con referencia á testigos ó á documentos auténticos. || Deponer como testigo en algún acto judicial. || fig. Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad una cosa, en lo físico y en lo moral.

Testificata. (Del lat. *testificāta*, testificada.) f. *For. pr. Ar.* Testimonio é instrumento legalizado de escribano, en que da fe de una cosa.

Testificativo, va. (Del lat. *testificātus*, p. p. de *testificāri*, testificar.) adj. Dícese de lo que declara y explica con certeza y testimonio verdadero una cosa.

Testigo. (Del lat. *testis.*) com. Persona que da testimonio de una cosa, ó la atestigua. || m. Cualquier cosa, aunque sea inanimada, por la cual se arguye ó infiere la verdad de un hecho. || Hito de tierra que se deja á trechos en las excavaciones, para apreciar con exactitud el volumen extraído. || **abonado.** *For.* El que no tiene tacha legal. || *For.* El que, no pudiendo ratificarse, por haber muerto ó hallarse ausente, es abonado por la justificación que se hace de su veracidad y de no tener tachas legales. || **de oidas.** El que depone de un caso por haberlo oído á otros. || **de vista.** El que se halló presente al caso en que atestigua ó depone. || **falso.** El que declara ó depone contra la verdad. || **mayor de toda excepción.** *For.* El que no padece tacha ni excepción legal. || **ocular. Testigo de vista.** || **singular.** *For.* El que no hace fe por discordar de los otros en el hecho, persona, ó circunstancias de lugar ó tiempo. || **sinodal.** Persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sínodo, para dar testimonio de la observancia de los estatutos sinodales. || **Examinar testigos.** fr. *For.* Tomarles las declaraciones, escribiendo lo que dicen y deponen al tenor del interrogatorio. || **Hacer testigos.** fr. *For.* Poner personas de autoridad, para que confirmen la verdad de una cosa. || **Mucho aprieta este testigo.** expr. fig. y fam. que se usa cuando uno prueba con hechos indubitables lo contrario de lo que otro decía.

Testiguar. a. ant. **Atestiguar.**

Testimonial. (Del lat. *testimoniālis.*) adj. Que hace fe y verdadero testimonio. || f. pl. Instrumento auténtico que asegura y hace fe de lo contenido en él. || Testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de un súbdito que pasa á otra diócesis.

Testimoniar. (De *testimonio.*) a. Atestiguar, ó servir de testigo para alguna cosa.

Testimoniero, ra. adj. Que levanta falsos testimonios. Ú. t. c. s. || Hazañero, hipocrita. Ú. t. c. s.

Testimonio. (Del lat. *testimonium.*) m. Atestación ó aseveración de una cosa. || Instrumento legalizado por escribano ó notario, en que se da fe de un hecho. || Prueba, justificación y comprobación de la certeza ó verdad de una cosa. || Impostura y falsa atribución de una culpa. Dícese más comúnmente **falso testimonio.** || ant. **Testigo.**

Testimoñero, ra. adj. **Testimoniero.** Ú. t. c. s.

Testón. (De *testa*, por tener esta moneda grabada una cabeza.) m. Moneda de plata usada en diversos países y con distinto valor, desde cincuenta céntimos en Portugal hasta una peseta y cincuenta céntimos en Italia.

Testudo. (Del lat. *testūdo.*) m. **Galería,** últ. acep. || Cubierta que formaban antiguamente los soldados alzando y uniendo los escudos sobre sus cabezas.

Testuz. (De *testa.*) m. En algunos animales, **frente,** 1.ª acep. || En otros animales, **nuca.**

Testuzo. m. Testuz.

Tesura. (De *teso.*) f. Tiesura.

Teta. (Del gr. τίτθη.) f. Cada uno de los órganos glandulosos y salientes que los mamíferos tienen en número par y sirven en las hembras para la secreción de la leche. || **Pezón,** 2.ª acep. || **de maestra. Maestril.** || **de vaca.** Merengue grande y de forma cónica. || **Barbaja.** || V. **Uva teta de vaca.** || **Dar la teta.** fr. Dar de mamar. || **Dar la teta al asno.** fr. fig. y fam. con que se explica la improporción ó inutilidad de una acción que se ejecuta con quien no la ha de agradecer ó aprovechar. || **Mamar una teta.** fr. fig. y fam. con que se reprende ó zahiere al que, ya en edad mayor, muestra demasiada afición ó apego á su madre, con propiedades de niño.

Tetánico, ca. (Del lat. *tetanicus.*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al tétanos.

Tétano. m. *Med.* **Tétanos.**

Tétanos. (Del lat. *tetănus*; del gr. τέτανος, de τείνω, tender.) m. *Med.* Rigidez y tensión convulsiva de los músculos sometidos al imperio de la voluntad.

Tetar. a. **Atetar.**

Tetera. f. Vasija de metal, loza, porcelana ó barro, con tapadera y un pico provisto de colador interior ó exterior, la cual se usa para hacer y servir el te.

Tetero. m. *Amér.* **Biberón.**

Tetigonia. (Del lat. *tettigonia*; del gr. τεττιγόνιον.) f. Especie de cigarra, menor que la común y de canto menos sonoro.

Tetilla. (d. de *teta.*) f. Cada una de las tetas de los machos en los mamíferos, menos desarrolladas que las de las hembras. || **Dar á uno en, ó por, la tetilla.** fr. fig. y fam. Convencerle, ó tocarle en lo que más siente.

Tetón. (aum. de *teta.*) m. Pedazo seco de la rama podada, que queda unido al tronco.

Tetona. (De *teta.*) adj. fam. **Tetuda,** 1.ª acep.

Tetracordio. (Del gr. τετράχορδον; de τέτρα, cuatro, y χορδή, cuerda.) m. *Mus.* Serie de

cuatro sonidos que forman un intervalo de cuarta.

Tetraedro. (Del gr. τέτρα, cuatro, y ἕδρα, cara.) m. *Geom.* Sólido terminado por cuatro planos ó caras. || **regular.** *Geom.* Aquel cuyas caras son triángulos equiláteros.

Tetrágono. (Del gr. τετράγωνος, de τέτρα, cuatro, y γωνος, ángulo.) m. *Geom.* **Cuadrilátero.**

Tetragrama. (Del gr. τέτρα, cuatro, y γραμμή, línea.) m. *Mús.* Renglonadura formada con cuatro rectas paralelas y equidistantes, usada en la escritura del canto gregoriano.

Tetragrámaton. (Del gr. τετραγράμματον, de τέτρα, cuatro, y γράμμα, letra.) m. Nombre ó palabra compuesta de cuatro letras. || Por excel., nombre de Dios, que en hebreo se compone de cuatro letras, como en gran parte de otros idiomas.

Tetralogía. (Del gr. τετραλογία.) f. Conjunto de cuatro obras dramáticas, por lo común tres tragedias y un drama satírico, que los antiguos poetas griegos presentaban juntas en los concursos públicos.

Tetrarca. (Del gr. τετράρχης, de τέτρα, cuatro, y ἄρχω, mandar, dominar.) m. Señor de la cuarta parte de un reino ó provincia. || Gobernador de una provincia ó territorio.

Tetrarquía. (Del gr. τετραρχία.) f. Dignidad de tetrarca. || Territorio de su jurisdicción. || Tiempo de su gobierno.

Tetrasílabo, ba. (Del gr. τετρασύλλαβος, de τέτρα, cuatro, y συλλαβή, sílaba.) adj. **Cuadrisílabo.** Ú. t. c. s. m.

Tétrico, ca. (Del lat. *tetricus;* de *teter,* negro.) adj. Triste, demasiadamente serio, grave y melancólico.

Tetro, tra. (Del lat. *teter, tetra, tetrum.*) adj. ant. Negro, manchado.

Tetuda. adj. Dícese de la hembra que tiene muy grandes las tetas. || *pr. And.* V. **Aceituna tetuda.**

Teucalí. (Del mejic. *teucalí,* de *teult,* dios, y *calí,* casa.) m. Templo de los antiguos mejicanos.

Teucrio. (Del lat. *teucrion;* del gr. τεύκριον.) m. Arbusto de la familia de las labiadas, como de un metro de altura, con tallos leñosos, ramas extendidas, hojas persistentes, aovadas, enteras, verdes y lustrosas por la haz, amarillentas y vellosas por el envés; flores axilares, solitarias, azuladas con venas más obscuras, y por fruto nuececillas pardas algo rugosas. Se encuentran en nuestra península ejemplares aislados.

Teucro, cra. (Del lat. *teucrus.*) adj. **Troyano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Teurgia. (Del gr. θεουργία; de θεός, dios, y ἔργον, obra.) f. Especie de magia de los antiguos gentiles mediante la cual pretendían tener comunicación con sus divinidades y operar prodigios.

Teutón, na. (Del lat. *teutŏnes,* pl.) adj. Dícese del individuo de un pueblo de raza germánica que habitó antiguamente cerca de la desembocadura del Elba en el territorio del moderno Holstein. Ú. m. c. s. y en pl.

Teutónico, ca. (Del lat. *teutonicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los teutones. || Aplícase á una orden militar de Alemania y á los caballeros de la misma.

Textil. (Del lat. *textilis.*) adj. Dícese de la materia capaz de reducirse á hilos y ser tejida.

Texto. (Del lat. *textus.*) m. Lo dicho ó escrito por un autor, á distinción de las glosas, notas ó comentarios que sobre ello se hacen. || Pasaje citado de una obra literaria. || Por antonom., sentencia de la Sagrada Escritura. || Todo lo que se dice en el cuerpo de la obra manuscrita ó impresa, á diferencia de lo que en ella va por separado; como portadas, notas, índices, etc. || Grado de letra de imprenta, menos grueso que la parangona y más que la atanasia. || **Libro de texto.**

Textorio, ria. (Del lat. *textorius.*) adj. Perteneciente al arte de tejer.

Textual. adj. Conforme con el texto, ó propio de él. || Aplícase también al que autoriza sus pensamientos y los prueba con lo literal de los textos, ó expone un texto con otro.

Textualista. (De *textual.*) m. El que usa con frecuencia y singularidad del texto, sin distraerse á las glosas ú otra explicación.

Textualmente. adv. m. De manera textual.

Textura. (Del lat. *textūra.*) f. Disposición y orden de los hilos en una tela. || Operación de tejer. || fig. **Estructura,** 3.ª acep. || *Hist. Nat.* Disposición que tienen entre sí las partículas de un cuerpo.

Teyo, ya. (Del lat. *teius.*) adj. Natural de Teos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Jonia.

Tez. (Del lat. *tegĕre,* cubrir.) f. Superficie del rostro humano.

Tezado, da. adj. **Atezado.**

Tezcucano, na. adj. Natural de Tezcuco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Méjico.

Theta. (Del gr. θῆτα.) f. Octava letra del alfabeto griego. En el latín represéntase con *th,* y en los idiomas neolatinos con estas mismas letras, ó sólo con *t,* como acontece en el nuestro, según la ortografía moderna; v. gr.: *tálamo, teatro, Atenas.*

Ti. (Del lat. *tui, tibi, te.*) Forma del pron. pers. de 2.ª pers. de sing., común á los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Lleva constantemente preposición, y cuando ésta es *con,* se dice **contigo.** || **Hoy por ti, y mañana por mí.** expr. con que se manifiesta la reciprocidad que puede haber en la dispensa de favores.

Tía. (De *tío.*) f. Respecto de una persona, hermana ó prima de su padre ó madre. La primera se llama **carnal,** y la otra, **segunda, tercera,** etc., según los grados que disten. || En los lugares, mujer casada ó entrada ya en edad. || fam. Mujer rústica y grosera. || fam. **Ramera.** || **Á tu tía, que te dé para libros.** expr. fig. y fam. con que se despide ó rechaza á una persona, negándole lo que pide. || **Contárselo** uno **á** su **tía.** fr. fig. y fam. **Contárselo á su abuela.** || **Desde que ví á tu tía, muero de acedía; desde que no la veo, muero de deseo.** ref. que advierte la inconstancia de los deseos y pasiones humanas. || **No hay tu tía.** expr. fig. y fam. con que se da á entender á uno que no debe tener esperanza de conseguir lo que desea ó de evitar lo que teme. || **Quedar,** ó **quedarse, una para tía.** fr. fig. y fam. Quedarse sin casar.

Tiangue. (De *tianguiz.*) m. Mercado público y periódico, en Méjico y en Filipinas.

Tianguis. (Del mejic. *tianquiztli.*) m. *Méj.* **Plaza,** 2.ª acep.

Tiara. (Del lat. *tiāra;* del gr. τιάρα.) f. Gorro alto, de tela ó de cuero, á veces ricamente adornado, que usaban los persas y otras gentes de Asia antigua. || Mitra alta y convexa, ceñida por tres coronas y con una cruz sobre un globo por remate, usada por el papa como insignia de su autoridad suprema. || Dignidad del sumo pontífice.

Tíbar. (Del ár. تِبر, *tibr,* oro puro.) m. V. **Oro de tíbar.**

Tiberino, na. (Del lat. *tiberinus.*) adj. Perteneciente ó relativo al río Tíber.

Tiberio. m. fam. Ruido, confusión, alboroto.

Tibetano, na. adj. Natural de Tibet. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Asia.

Tibia. (Del lat. *tibia.*) f. **Flauta.** || *Zool.* Hueso principal y anterior de la pierna, que se articula con el fémur, el peroné y el astrágalo.

Tibiamente. adv. m. Con tibieza, flojedad y descuido.

Tiblex. f. ant. **Tibieza.**

Tibieza. f. Calidad de tibio.

Tibio, bia. (Del lat. *tepĭdus.*) adj. Templado, medio entre caliente y frío. || fig. Flojo, descuidado y poco fervoroso.

Tibor. m. Vaso grande de barro, de China ó del Japón, por lo regular en forma de tinaja, aunque los hay de varias hechuras, y decorado exteriormente.

Tiborna. (Del port. *tiborna.*) f. *pr. Extr.* **Tostón,** 1.er art., 2.ª acep.

Tiburón. (Voz caribe.) m. Pez marino del orden de los selacios, de seis á ocho metros de largo, cuerpo fusiforme rollizo, cabeza gruesa y chata, boca enorme armada de seis filas de dientes triangulares, fuertes y cortantes, y piel negruzca. Es voracísimo, nada con extraordinaria velocidad, y le temen mucho los navegantes porque sigue á los buques en acecho de alguna presa.

Tiburtino, na. (Del lat. *tiburtīnus.*) adj. Natural de Tíbur. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua.

Ticinense. (Del lat. *ticinensis.*) adj. Natural de Ticino, hoy Pavía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia antigua. || **Paviano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tiemblo. m. **Álamo temblón.** || ant. **Temblor.**

Tiempo. (Del lat. *tempus.*) m. Duración de los seres sujetos á mutación substancial y á mutaciones sucesivas de su naturaleza que caen bajo el dominio de los sentidos. || **Parte de esta duración.** || Época durante la cual sucede, ó sucedió, alguna cosa. *En* TIEMPO *de Trajano; en* TIEMPO *de los godos.* || **Estación,** 2.ª acep. || **Edad,** 1.ª y 2.ª aceps. || Oportunidad, ocasión ó coyuntura de hacer algo. *Á su* TIEMPO; *ahora no es* TIEMPO. || Lugar, proporción ó espacio libre de otros negocios. *No tengo* TIEMPO. || Largo espacio de **tiempo.** TIEMPO *ha que no nos vemos.* || Cada uno de los actos sucesivos en que se divide la ejecución de una cosa; como ciertos ejercicios militares, las composiciones musicales, etc. | Estado atmosférico. *Hace buen* TIEMPO. || *Esgr.* Golpe que á pie firme ejecuta el tirador para llegar á tocar al adversario. || *Gram.* Cada una de las varias divisiones de la conjugación correspondientes á la época relativa en que se ejecuta ó sucede la acción del verbo. || *Mar.* Temporal ó tempestad duradera en el mar. *Correr un* TIEMPO; *aguantar un* TIEMPO. || *Mús.* Cada una de las partes de igual duración en que se divide el compás. || **compuesto.** *Gram.* El que se conjuga mediante la agregación de una de sus flexiones á las de un verbo auxiliar. *He dado, seré dado, habré de dar.* || **de fortuna.** El de muchas nieves, aguas ó tempestades. || **futuro.** *Gram.* El que sirve para denotar la acción que no ha sucedido todavía. *Daré, habré dado, diere, haber de dar.* || **inmemorial.** *For.* **Tiempo** antiguo no fijado por documentos fehacientes. || **medio.** *Astron.* El que se mide por el movimiento uniforme de un astro ficticio que recorre el Ecuador celeste en el mismo **tiempo** que el Sol verdadero la Ecíptica. || **presente.** *Gram.* El que sirve para denotar la acción actual. *Doy, demos, da, dar.* || **pretérito.** *Gram.* El que sirve para denotar la acción que ya ha sucedido. *Daba, diste, he dado, había dado, habría dado, daría haber dado* | **sidéreo.** *Astron.* El que se mide por el movimiento aparente de las estrellas y más especialmente del primer punto de Aries. || **simple.** *Gram.* **Tiempo** del verbo que se conjuga sin auxilio de otro verbo. *Doy, daba, dió, daré, daría, dar.* || **solar verdadero,** ó **tiempo verdadero.** *Astron.* El que se mide por el movimiento aparente del Sol. || **Medio tiempo.**

El que se interpone y pasa entre un suceso y otro, ó entre una estación y otra. || **Tiempos heroicos.** Aquellos en que se supone haber vivido los héroes del paganismo. || **Abrir el tiempo.** fr. fig. Empezar á serenarse; disiparse los nublados; cesar los rigores de las lluvias, vientos y fríos de la estación. || **Acomodarse uno al tiempo.** fr. Conformarse con lo que sucede ó con lo que permiten la ocasión ó las circunstancias de las cosas. || **Acordarse del tiempo del rey que rabió, ó del rey que rabió por gachas.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que una persona ó cosa es muy vieja ó antigua. || **Agarrarse el tiempo.** fr. fig y fam. Afianzarse éste en su mal estado. || **Ajustar los tiempos.** fr. Investigar ó fijar la cronología de los sucesos. || **Á largo tiempo.** m. adv. Pasado mucho tiempo, después de mucho tiempo. || **Al mejor tiempo.** m adv. **Á lo mejor.** || **Alzar, ó alzarse, el tiempo.** fr. fig. Serenarse, ó dejar de llover. || **Á mal tiempo, buena cara.** fr. proverb. que aconseja recibir con relativa tranquilidad y entereza las contrariedades y reveses de la fortuna. || **Andar uno con el tiempo.** fr. fig. Conformarse con él; lisonjear al que tiene mucho poder y seguir sus dictámenes. || **Á su tiempo.** m. adv. Cuando hay oportunidad, cuando se requiere. || **Á su tiempo maduran las brevas, ó las uvas.** ref. que aconseja la paciencia y espera, para lograr un fin. || **Á tiempo.** m. adv. En coyuntura, ocasión y oportunidad. || **Á tiempos.** m. adv. **Á veces.** || De cuándo en cuándo. || **Á un tiempo.** m. adv. Juntamente ó con unión entre varios. || **Capear el tiempo.** fr. *Mar.* Estar á la capa, ó no dar otro gobierno á la nave, cuando corre algún temporal, que el necesario para la defensa. || **Cargarse el tiempo.** fr. fig. Irse aglomerando y condensando las nubes. || **Con tiempo.** m. adv. Anticipadamente, sin premura, con desahogo. || Cuando es aún ocasión oportuna. *Dar socorro* CON TIEMPO. || **Correr el tiempo.** fr. fig. Irse pasando. || **Cual el tiempo, tal el tiento.** ref. que aconseja la prudencia en acomodarse á las circunstancias y al tiempo. || **Darse uno buen tiempo.** fr. fig. y fam. Alegrarse, divertirse, recrearse. || **Dar tiempo al tiempo.** fr. fam. Esperar la oportunidad ó coyuntura para hacer una cosa. || fig. y fam. Usar de condescendencia con uno, atendiendo á las circunstancias. || **Dejar al tiempo** una cosa. fr. Levantar mano de un negocio, á ver si el tiempo lo resuelve. || **Del tiempo de Maricastaña.** loc. fig. y fam. De tiempo antiguo. || **Descomponerse el tiempo.** fr. fig. Destemplarse ó alterarse la serenidad de la atmósfera. || **Despejarse el tiempo.** fr. fig. **Despejarse el cielo.** || **De tiempo.** expr. que se aplica á la criatura ó al animal que ha estado en el claustro materno el tiempo necesario para ser viable. || **De tiempo en tiempo.** m. adv. Con intermisión é interrupción de tiempo. || **De todo tiempo.** expr. que se aplica á la criatura que nace á los nueve meses de concebida. || **El tiempo cura al enfermo, que no el ungüento.** ref. que da á entender que el tiempo es la más eficaz medicina de los males. || **Engañar uno el tiempo.** fr. fig. Ocuparse en algo, para que el tiempo se le haga más corto. || **En tiempo.** m. adv. En ocasión oportuna. || **En tiempo de higos, no hay amigos.** ref. con que se zahiere á los que en los tiempos de su prosperidad ó fortuna se olvidan de los amigos que tuvieron antes de ella. || **En tiempo de Maricastaña.** loc. adv. fig. y fam. En tiempo antiguo. || **Entretener** uno **el tiempo.** fr. fig. **Engañar el tiempo.** || **Fuera de tiempo.** m. adv. **Intempestivamente.** || **Ganar tiempo** uno. fr. fig. y fam. Darse prisa, no perder momento. || fig. y fam. **Hacer de modo que el tiempo** que transcurra aproveche al intento de acelerar ó retardar algún suceso ó la ejecución de una cosa. || **Gastar** uno **el tiempo.** fr. **Perder el tiempo.** || **Gozar** uno **del tiempo.** fr. Usar bien ó aprovecharse de él. || **Hacer tiempo** uno. fr. fig. Esperar el momento oportuno para practicar una diligencia. || **Levantar el tiempo.** fr. fig. **Alzar el tiempo.** || **Matar** uno **el tiempo.** fr. fig. **Engañar el tiempo.** || **Medir** uno **el tiempo.** fr. fig. Proporcionarlo á lo que necesite. || **Obedecer** uno **al tiempo.** fr. fig. Obrar como lo exigen las circunstancias del tiempo. || **Pasar** uno **el tiempo.** fr. Estar ocioso ó entretenido en cosas fútiles ó de mera distracción. || **Perder** uno **el tiempo, ó tiempo.** fr. No aprovecharse de él, ó dejar de ejecutar en él lo que podía ó debía. || fig. Trabajar en vano en la solicitud de un negocio. || **Por tiempo.** m. adv. Sin determinación ó con incertidumbre de tiempo. || **Quien en tiempo huye, en tiempo acude.** ref. con que se advierte que quien sabe en tiempo retirarse y huir del riesgo ó peligro, sabe también acometer oportunamente. || **Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiéncelo presto.** ref. que aconseja la moderación en las acciones y modo de proceder, porque los excesos de la mocedad abrevian la vida. || **Quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepiente.** ref. que aconseja no perder la ocasión que se ofrece, por la esperanza de que vendrá otra mejor. || **Sentar el tiempo.** fr. fig. **Abonanzar.** || **Ser una cosa del tiempo del rey que rabió.** fr. fig. y fam. **Acordarse del tiempo del rey que rabió.** || **Sin tiempo.** m. adv. **Fuera de tiempo.** || **Tiempo tras tiempo viene.** fr. proverb. con que se consuela á los que se hallan con algún pesar, advirtiéndoles que de la instabilidad y mudanza de los tiempos esperen alivio ó remedio. || **Tomar** uno **el tiempo como, ó conforme, viene.** fr. **Acomodarse al tiempo.** || **Tomarse tiempo** uno. fr. Dejar para más adelante lo que ha de hacer, á fin de asegurar el acierto. || **Un tiempo.** m. adv. En otro tiempo. || **Y si no, al tiempo.** expr. elípt. para manifestar el convencimiento de que los sucesos futuros demostrarán la verdad de lo que se afirma, relata ó anuncia.

Tienda. (Del lat. *tentum.*) f. Armazón de palos hincados en tierra y cubierta con telas ó pieles sujetas con cuerdas, que sirve de alojamiento ó aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. || Toldo que se pone en algunas embarcaciones para defenderse del sol ó de la lluvia. || **Entalamadura.** || Casa, puesto ó paraje donde se venden comestibles y otros géneros. || **de campaña. Tienda,** 1.ª acep. || **La tienda de los cojos.** fig. y fam. La más cercana, para dar á entender que se acude á ella, aunque tenga las mercaderías de peor calidad, por evitar el trabajo de alejarse á comprarlas. || **Abatir tienda.** fr. *Mar.* Quitarla ó bajarla. || **Abrir tienda.** fr. Poner tienda pública de algún trato, manufactura ó mercadería. || **Alzar tienda.** fr. Quitarla, cerrarla. || **Á quien está en su tienda no le achacan que se halló en la contienda.** ref. que da á entender que á los que cuidan de su obligación, empleo ú oficio, y á los que ocupan bien el tiempo, no les suelen atribuir delitos, como sucede á los holgazanes y vagabundos. || **Batir tiendas.** fr. *Mil.* Desarmar y recoger las de campaña para levantar el campo. || **Hacer tienda.** fr. *Mar.* Ponerla. || **Levantar tienda.** fr. **Alzar tienda.** || **Quien tenga, ó tiene, tienda, que atienda.** ref. que advierte la vigilancia que uno debe tener en sus propios negocios. Suele añadirse: **y si no, que la venda.**

Tienta. (De *tentar.*) f. *Cir.* Instrumento más ó menos largo, delgado y liso, metálico ó de goma elástica, inflexible ó flexible, destinado para explorar cavidades y conductos naturales, ó la profundidad y dirección de las heridas. || Operación que consiste en probar la bravura de los becerros, para destinarlos á las corridas ó para castrarlos. || fig. Sagacidad ó industria y arte con que se pretende averiguar una cosa. || **Tientaguja.** || **Á tientas.** m. adv. **Á tiento.** || fig. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. Ú. m. con el verbo *andar.*

Tientaaguja. (De *tienta* y *aguja.*) f. Barra de hierro terminada en punta dentada, que sirve para explorar la calidad del terreno en que se va á edificar.

Tiento. (De *tentar.*) m. Ejercicio del sentido del tacto. || Palo que usan los ciegos para que les sirva como de guía. || Cuerda ó palo delgado que va desde el peón de la noria á la cabeza de la bestia y la obliga á seguir la pista. || **Contrapeso,** 3.ª acep. || **Pulso,** 3.ª acep. || fig. Consideración prudente, miramiento y cordura en lo que se hace ó emprende. || fig. y fam. **Golpe,** 1.ª acep. *Le dieron dos* TIENTOS. || *Mont.* Palito delgado, como de un metro de alto, con una punta de hierro muy aguda, que se hinca en la tierra para afianzar y fijar las redes. || *Mús.* Floreo ó ensayo que hace el músico antes de dar principio á lo que se propone tañer, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias, para ver si está bien templado el instrumento. || *Pint.* Varita ó bastoncillo que el pintor toma en la mano izquierda, y que, descansando en el lienzo por uno de sus extremos, el cual remata en un botoncillo de borra, ó perilla redonda, le sirve para apoyar en él la mano derecha. || *Zool.* **Tentáculo.** || **Á tiento.** m. adv. **Por el tiento.** || fig. Dudosamente, sin certeza y clara comprensión. || **Cógelas á tiento y mátalas callando.** expr. fig. y fam. usada c. s. com. **Mátalas callando.** || **Dar** uno **un tiento** á una cosa. fr. fig. Reconocerla ó examinarla con prevención y advertencia, física ó moralmente. DAR UN TIENTO *á la espada.* DAR UN TIENTO *al ingenio.* || fig. y fam. Con la palabra *bota, jarro* ú otra semejante, echar un trago del líquido que contiene. || **De tiento en tiento.** loc. adv. De una en otra tentativa; intentando ya una cosa, ya otra. || **Por el tiento.** m. adv. Por el tacto; esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la obscuridad, ó por falta de vista. || **Sacar de tiento** á uno. fr. fig. y fam. **Sacarle de tino.**

Tiernamente. adv. m. Con ternura ó cariño.

Tierno, na. (Del lat. *tener, tenĕra, tenĕrum.*) adj. Blando, delicado, flexible y fácil á cualquiera impresión extraña. || fig. Reciente, moderno y de poco tiempo. || fig. Dícese de la edad de la niñez, para explicar su delicadeza y docilidad. || fig. Propenso al llanto. || fig. Afectuoso, cariñoso y amable. || fig. V. **Ojos tiernos.**

Tierra. (Del lat. *terra.*) f. Planeta que habitamos. || Parte superficial de este mismo globo no ocupada por el mar. || Materia inorgánica desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural. || Suelo ó piso. *Dió con el santo en* TIERRA, *cayó á* TIERRA. || Terreno dedicado á cultivo o propio para ello. *Aquella* TIERRA *es de Antonio.* || **Patria,** 1.ª acep. || **País,** 1.ª acep. || fig. Conjunto de los pobladores de un territorio. *Apaciguar, sujetar, la* TIERRA *de Granada.* || **abertal.** La que con facilidad se abre y forma grietas. || **bolar.** Aquella de que se hace el bol. || **calma,** ó **campa.** La que carece de arbolado, y por lo común sólo sirve para la siembra de cereales. || **de batán.** Greda muy limpia que se emplea en los batanes para desengrasar los paños. || **de Holanda. Ancorca.** || **del pipiripao.** fam. Aquel lugar ó casa

donde hay opulencia y abundancia, y se piensa más en regalarse que en otra cosa. || **de pan llevar.** La destinada á la siembra de cereales ó adecuada para este cultivo. || **de Promisión.** La que Dios prometió al pueblo de Israel. || fig. La muy fértil y abundante. || **de sembradura.** La que se destina para sembrar cereales y otras semillas. || **de Venecia. Ancorca.** || **firme. Continente,** 5.ª acep. || Terreno sólido y capaz por su consistencia y dureza de admitir sobre sí un edificio. || **japónica. Cato.** || **moriega.** *pr. Ar.* La que perteneció á los moriscos. || **Santa.** Lugares de Palestina donde nació, vivió y murió para consumar el misterio de la redención del género humano Nuestro Señor Jesucristo. || **vegetal.** La que está impregnada de gran cantidad de elementos orgánicos que la hacen apta para el cultivo. || **verde. Verdacho.** || **Á tu tierra, grulla, aunque sea con un pie.** ref. con que se índica la mayor comodidad y ventaja de vivir uno en su país y entre los suyos. || **Besar uno la tierra que** otro **pisa.** fr. fig. con que se da á entender el profundo respeto que una persona tiene á otra. || **Callar y obrar por la tierra y por la mar.** ref. que enseña que para negociar bien, se ha de hablar poco y obrar con diligencia. || **Como tierra.** loc. adv. fig. y fam. Con abundancia. || **Coserse uno con la tierra.** fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con la tierra. || **Dar uno en comer tierra.** fr. fig. y fam. Tener gusto raro y extravagante. || **Dar en tierra con** una cosa. fr. Derribarla. || **Dar en tierra con** una persona. fr. Rendirla, derribarla al suelo. || fig. Hacerla decaer de su favor, de su opinión ó estado; destruirla. || **De luengas tierras, luengas mentiras.** fr. **Á luengas vías, luengas mentiras.** || **Descubrir tierra** uno. fr. fig. Hacer entrada en país desconocido, para reconocerlo ó tomar lengua. || fig. Hacer ó decir algo con el fin de sondear á otro ó averiguar alguna cosa. || **Echar en tierra** una cosa. fr. *Mar.* Desembarcarla. || **Echar por tierra** una cosa. fr. fig. Destruirla, arruinarla. || **Echarse** uno **á, en,** ó **por, tierra.** fr. fig. Humillarse, rendirse. || fig. Afectar modestia y humildad. || **Echar tierra á** una cosa. fr. fig. Ocultarla, hacer que se olvide y que no se hable más de ella. || **En cada tierra, su uso, y en cada casa, su costumbre.** ref. que advierte que cada uno se debe políticamente arreglar á los usos y costumbres del paraje donde viva, ó de los sujetos con quienes trate. || **En tierra ajena, la vaca al buey acornea.** ref. que da á entender que cualquiera, aun siendo inferior, se atreve á insultar á quien no tiene protección y abrigo. || **En tierra de ciegos, el tuerto es rey.** ref. que manifiesta que con poco que uno valga en cualquiera línea, le basta para sobresalir entre los que valgan menos. || **En tierra de señorío, almendra ó guindo; en tierra real, noguera y moral.** ref. que denota no convenir arraigarse ó hacendarse mucho en tierra de señorío, sino en territorio realengo. || **En toda tierra de garbanzos.** loc. fam. que se emplea para expresar que una cosa es muy usada ó conocida en España. || **Esquilmar la tierra.** fr. Dícese de los árboles y algunas otras plantas que desubstancian la tierra demasiadamente. || **Estar bien gobernada la tierra.** fr. Estar en buena sazón ó tempero. || **Estar uno comiendo, ó mascando, tierra.** fr. fig. Estar enterrado. || **Ganar tierra** uno. fr. fig. **Ganar terreno.** || **Hacer morder la tierra á** uno. fr. fig. **Hacerle morder el polvo.** || **Irse á tierra** una cosa. fr. **Venir, ó venirse, á tierra.** || **La primera, y ésa, en tierra.** expr. fig. con que se nota al que yerra lo primero que ejecuta en cualquier línea. || **La tierra do me criare, démela Dios por madre.** ref. que da á entender que cada uno se halla contento en la tierra en que se ha criado. || **La tierra negra buen pan lleva.** ref. que manifiesta la buena calidad de los terrenos de este color, para el cultivo y labranza. || **No hay tierra mala, si le viene su añada.** ref. que indica que no hay cosa, por inútil que parezca, de la cual no pueda sacarse provecho en alguna circunstancia. || **No probarle á uno la tierra.** fr. **Probarle mal la tierra.** || **Partir la tierra.** fr. Lindar el término de un pueblo, ciudad ó provincia con el de otra. || **Perder la tierra** uno. fr. ant. Salir desterrado de ella. || **Perder tierra** uno. fr. No poder sostenerse en ella y resbalar ó caer el que va andando ó corriendo. || Levantarse del suelo ó sostén una persona ó cosa, movida por fuerza superior á su peso ó resistencia. || **Poner por tierra.** fr. Derribar un edificio ó cosa semejante. || **Poner uno tierra en,** ó **por, medio.** fr. fig. Ausentarse. || **Por debajo de tierra.** m. adv. fig. Con cautela ó secreto. || **Probar mal la tierra** á uno. fr. Hacerle daño en la salud la mudanza de un lugar á otro, por el cambio de aires ó de alimentos. || **Sacar uno de debajo de la tierra** una cosa. fr. fig. y fam. con que se pondera la dificultad de lograrla ó adquirirla, cuando no hay á quien pedírsela ó donde buscarla. Tiene más uso tratándose de dinero. || **Saltar uno en tierra.** fr. Desembarcarse. || **Sembrar** uno **en mala tierra.** fr. fig. y fam. Hacer beneficios á quien corresponde mal á ellos. || **Ser buena tierra para sembrar nabos.** fr. irón. y fam. con que se denota la inutilidad de una persona. || **Sin sentirlo la tierra.** loc. adv. fig. y fam. Con mucho silencio y cautela. || **Tierra adentro.** loc. adv. con que se determina todo lugar que en los continentes y en las islas se aleja ó está distante de las costas ó riberas. || **Tierra á tierra.** m. adv. Costeando ó navegando siempre á la vista de **tierra,** siguiendo la dirección de la costa. || fig. Con cautela y sin arrojo en los negocios. || **Tomar tierra** uno. fr. *Mar.* **Desembarcar,** 2.ª acep. || **Venir,** ó **venirse, á tierra** una cosa. fr. Caer, arruinarse, destruirse. || **Ver tierras** uno. fr. fig. **Ver mundo.**

Tiesamente. (De *tieso.*) adv. m. Fuertemente, firmemente.

Tieso, sa. (Del lat. *tensus,* tendido, estirado.) adj. Duro, firme, sólido, y que con dificultad se dobla ó rompe. || Robusto de salud, especialmente después de convalecido de una dolencia. || Tenso, tirante. || fig. Valiente, animoso y esforzado. || fig. Nimiamente grave, circunspecto y mesurado. || fig. Terco, inflexible y tenaz en el propio dictamen. || adv. m. Recia ó fuertemente. *Pisar* TIESO; *dar* TIESO. || **Tieso que tieso.** expr. fam. con que se denota la terquedad ó pertinacia de alguno.

Tiesta. (Del lat. *testa.*) f. Canto de las tablas que sirven de fondos ó tapas en los toneles.

Tiesto. (Del lat. *testum.*) m. Pedazo de cualquier vasija de barro. || **Maceta,** 2.º art., 1.ª acep.

Tiesura. (De *tieso.*) f. Dureza ó rigidez de alguna cosa. || fig. Gravedad demasiada ó con afectación.

Tifáceo, a. (Del lat. *typha,* del gr. τύφη, espadaña.) adj. *Bot.* Dícese de plantas monocotiledóneas, acuáticas, perennes, de tallos cilíndricos, hojas alternas, lineares, reunidas en la base de cada tallo, flores en espiga, y por frutos drupas con semillas de albumen carnoso; como la espadaña. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Tífico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al tifo.

Tifo. (Del gr. τῦφος, de τύφειν, abrasar.) m. *Med.* Fiebre aguda, continua, epidémica y contagiosa, caracterizada por perturbación profunda del sistema nervioso, estupor y alteración de la sangre, y dependiente de la influencia de miasmas que se engendran en los campamentos, hospitales, embarcaciones y cárceles, cuando á grande acumulación de individuos se agregan alimentos de mala calidad y afecciones morales tristes. || **asiático.** *Med.* **Cólera morbo.** || **de América.** *Med.* **Fiebre amarilla.** || **de Oriente.** *Med.* **Peste levantina.**

Tifo, fa. adj. fam. Harto, repleto.

Tifoideo, a. (De *tifo,* y el gr. εἶδος, forma.) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo al tifo, ó parecido á este mal.

Tifón. (Del lat. *typhon;* del gr. τυφών, torbellino.) m. **Trompa,** 1.er art., 3.ª acep.

Tifón. (Del chino *tai fong,* viento fuerte.) m. Huracán en el mar de la China.

Tifus. m. *Med.* **Tifo.** || **icterodes.** *Med.* **Fiebre amarilla.**

Tigre. (Del lat. *tigris;* del gr. τίγρις.) m. Mamífero carnicero muy feroz y de gran tamaño, parecido al gato en la figura, de pelaje blanco en el vientre, amarillento y con rayas negras en el lomo y la cola, que las tiene en forma de anillos. Habita principalmente en la India. || fig. Persona cruel y sanguinaria.

Tija. (Del fr. *tige,* varilla.) f. Barrita ó astil de la llave, que media entre el anillo y el paletón.

Tijera. (Del lat. *tonsoria ferramenta,* herramienta para cortar.) f. Instrumento compuesto de dos hojas de acero, á manera de cuchillas de un solo filo, y por lo común con un ojo para meter los dedos al remate de cada mango, las cuales pueden girar alrededor de un eje que las traba, para cortar, al cerrarlas, lo que se pone entre ellas. Ú. m. en pl. || fig. Nombre de ciertas cosas compuestas, como la **tijera,** de dos piezas cruzadas que giran alrededor de un eje. || Cierta zanja ó cortadura que se hace en las tierras húmedas, para desaguarlas. || Esquilador de ganado lanar. || Aspa que sirve para apoyar un madero que se ha de aserrar ó labrar. || Cada uno de los dos correones cruzados por debajo de la caja, en los coches antiguos. || Pieza de madera, de los marcos de Canarias, León y Pontevedra. || fig. Persona que murmura. || *Vol.* Pluma primera del ala del halcón. || pl. Largueros que á uno y otro lado del pértigo quedan enlazados con las teleras para formar la escalera del carro. || Armazón de vigas cruzadas oblicuamente unas con otras, que se atraviesa en el cauce de un río para detener las maderas que arrastra la corriente. || *Germ.* Dedos índice y cordial de la misma mano. || **Buena tijera.** fig. y fam. Persona hábil en cortar. || fig. y fam. Persona que come mucho. || fig. y fam. Persona muy murmuradora. || **Cortar de tijera.** fr. **Cortar de vestir.** || **De media tijera.** loc. fig. y fam. **De medio pelo.** || **Echar la tijera.** fr. Empezar á cortar con este instrumento en paño ó tela. || fig. Atajar ó cortar los inconvenientes que sobrevienen en un negocio. || **Hacer tijera** el caballo. fr. *Equit.* No llevar la boca en la postura regular, sino torcerla á un lado ú otro. || **Meter la tijera.** fr. **Echar la tijera.** || **Quien á mí me trasquiló, con las tijeras se quedó, ó le quedaron las tijeras en la mano.** ref. con que se advierte que el mismo que dañó ó perjudicó á uno, puede causar á otro igual daño ó perjuicio.

Tijerada. (De *tijera.*) f. **Tijeretada.**

Tijereta. f. d. de **Tijera.** Ú. m. en pl. || Cada uno de los zarcillos que por pares nacen á trechos en los sarmientos de las vides. || **Cortapicos.** || **Decir tijeretas.** fr. fig. y fam. Porfiar necia y tercamente sobre cosas de poca importancia. || **Tijeretas han de ser.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que uno porfía necia y tenazmente.

Tijeretada. (De *tijereta.*) f. Corte hecho de un golpe con las tijeras.

Tijeretazo. (De *tijereta.*) m. **Tijeretada.**

Tijeretear. (De *tijereta.*) a. Dar varios cortes con las tijeras. || fig. y fam. Disponer uno, según su arbitrio y dictamen, en negocios ajenos.

Tijereteo. m. Acción de tijeretear. || Ruido que hacen las tijeras movidas repetidamente.

Tijerilla. (d. de *tijera.*) f. **Tijereta,** 2.ª acep.

Tijerneta. f. d. de **Tijera.** || **Tijereta,** 2.ª acep.

Tila. (Del lat. *tilla.*) f. **Tilo.** || Flor del tilo. || Bebida antiespasmódica que se hace con flores de tilo en infusión de agua caliente.

Tílburi. (Del ingl. *Tilbury,* nombre del inventor de este carruaje.) m. Especie de birlocho para dos personas, descubierto, y tirado por una sola caballería.

Tildar. a. Poner tilde á las letras que lo piden. || Borrar lo escrito. || fig. Señalar con alguna nota denigrativa á una persona.

Tilde. (Del lat. *titillus,* indicio, seña.) amb. Virgulilla ó rasgo que se pone sobre algunas abreviaturas, el que lleva la *ñ,* y cualquiera otro signo que sirva para distinguir una letra de otra ó denotar su acentuación. | fig. Tacha, nota denigrativa. || f. Cosa mínima.

Tildón. (aum. de *tilde.*) m. **Tachón,** 1.er art., 1.ª acep.

Tilia. f. **Tilo.**

Tiliáceo, a. (Del lat. *tilia,* tilo.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos ó hierbas, con hojas alternas, sencillas y de nervios muy señalados, estípulas dentadas y caedizas, flores axilares de jugo mucilaginoso, y fruto capsular con muchas semillas de albumen carnoso; como el tilo y la patagua. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Tilín. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido de la campanilla. || **Hacer tilín.** fr. fig. y fam. Caer en gracia, lograr aprobación, inspirar afecto. || **Tener tilín.** fr. fig. y fam. Tener gracia, atractivo.

Tilma. f. Manta de algodón que llevan en Méjico los hombres del campo á modo de capa, anudada sobre un hombro.

Tilo. (De *tila.*) m. Árbol de la familia de las tiliáceas, que llega á veinte metros de altura, con tronco recto y grueso, de corteza lisa algo cenicienta, ramas fuertes, copa amplia, madera blanca y blanda; hojas de figura de corazón, puntiagudas y serradas por los bordes; flores de cinco pétalos, blanquizcas, olorosas y medicinales, y fruto redondo y velloso, del tamaño de un guisante. Es árbol de mucho adorno en los paseos, y su madera de grande uso en la escultura y carpintería.

Tilla. (Del anglosajón *thill,* entarimado.) f. Entablado que cubre una parte de la nave.

Tillado. (De *tillar.*) m. **Entablado.**

Tillar. (De *tilla.*) a. Echar suelos de madera.

Timador, ra. m. y f. fam. Persona que tima.

Tímalo. (Del gr. θύμαλλος.) m. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de unos cuatro decímetros de largo, parecido al salmón, del que se distingue por ser más obscuro y tener la aleta dorsal muy larga, alta y de color violado.

Timar. a. fam. Quitar ó hurtar con engaño.

Timba. f. fam. Partida de juego de azar. || *pr. Filip.* Cubo para agua.

Timbal. (Del gr. ταβάλα.) m. Especie de tambor de un solo parche, con caja metálica en forma de media esfera. Generalmente se tocan dos á la vez templados en tono diferente. || **Atabal,** 2.ª acep. || Masa de harina y manteca, por lo común en forma de cubilete, que se rellena de macarrones ú otros manjares.

Timbalero. m. El que toca los timbales.

Timbirimba. f. fam. **Timba,** 1.ª acep.

Timbrar. a. Poner el timbre en el escudo de armas. || Estampar un timbre ó sello.

Timbre. (Del fr. *timbre.*) m. Insignia que se coloca sobre el escudo de armas, para distinguir los grados de nobleza. || Sello, y especialmente el que se estampa en seco. || Sello que se pone en las hojas de los periódicos en señal de haber satisfecho el impuesto del franqueo de correos. || Aparato de llamada ó de aviso, compuesto de una campana y un mazo que la hiere movido por un resorte, la electricidad ú otro agente. || Modo propio y característico de sonar un instrumento músico ó la voz de una persona. || fig. Acción gloriosa que ensalza y ennoblece.

Timbreo, a. (Del lat. *thymbraeus.*) adj. Natural de Timbra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Tróade.

Timeleáceo, a. (Del gr. θύμα, perfume, y ἐλαία, aceite.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos y hierbas, que tienen hojas alternas ú opuestas, sencillas, enteras y sin estípulas; flores axilares ó terminales, sin corola, y por fruto bayas ó cápsulas; como la adelfilla y el torvisco. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Timiama. (Del gr. θυμίαμα, perfume, incienso.) m. Confección olorosa, reservada al culto divino entre los judíos.

Tímidamente. adv. m. Con timidez.

Timidez. f. Calidad de tímido.

Tímido, da. (Del lat. *timidus.*) adj. Temeroso, medroso, encogido y corto de ánimo.

Timo. m. **Tímalo.**

Timo. m. fam. Acción y efecto de timar. || **Dar un timo á** uno. fr. fam. Timarle.

Timocracia. (Del gr. τιμοκρατία.) f. Gobierno en que ejercen el poder los ciudadanos que tienen cierta renta.

Timócrata. adj. Partidario de la timocracia. Ú. t. c. s.

Timocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la timocracia.

Timón. (Del lat. *temo, temónis.*) m. Palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad: tiene tres ó cuatro agujeros que sirven para meter la clavija, y proporcionar el tiro. || **Pértigo.** || Varilla del cohete, que le sirve de contrapeso y le da dirección. || fig. Dirección ó gobierno de un negocio. || *Mar.* Tabla vertical, colocada en el codaste ó extremo de la popa de la embarcación, sobre goznes en que gira á la derecha ó á la izquierda, para dar dirección á la nave.

Timonear. n. Gobernar el timón.

Timonel. m. El que gobierna el timón de la nave.

Timonera. (De *timón,* últ. acep.) f. Cada una de las plumas grandes que tienen las aves en la cola, y que en el vuelo les sirven para dar dirección al cuerpo. || *Mar.* Sitio donde se sienta la bitácora y está el pinzote con que el timonel gobierna la nave.

Timonero. adj. Aplícase al arado común ó de timón. || m. **Timonel.**

Timorato, ta. (Del lat. *timorātus.*) adj. Que tiene el santo temor de Dios, y se gobierna por él en sus operaciones.

Timpa. f. *Metal.* Barra de hierro colado que sostiene la pared delantera del crisol de un horno alto.

Timpánico, ca. (Del lat. *tympanĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo al tímpano del oído. || *Med.* Dícese del sonido como de tambor que producen por la percusión ciertas cavidades del cuerpo cuando están llenas de gases.

Timpanillo. (d. de *timpano.*) m. *Impr.* Tímpano pequeño, cubierto de baldés ó pergamino, que encaja detrás del principal, y sobre el cual asienta el cuadro con que se aprieta el molde en las prensas antiguas.

Timpanítico, ca. (Del lat. *tympanītĭcus;* del gr. τυμπανιτικός.) adj. *Med.* Que padece timpanitis. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente á esta enfermedad.

Timpanitis. (Del lat. *tympanītes;* del gr. τυμπανίτης, de τύμπανον, tambor.) f. *Med.* Abultamiento del vientre, que, por acumulación de gases en el conducto intestinal ó en el peritoneo, se pone tenso como la piel de un tambor.

Tímpano. (Del lat. *tympănum;* del gr. τύμπανον.) m. **Atabal,** 2.ª acep. || Instrumento músico compuesto de varias tiras desiguales de vidrio colocadas de mayor á menor sobre dos cuerdas ó cintas, y que se toca con una especie de macillo de corcho ó forrado de badana. || *Arq.* Espacio triangular que queda entre las dos cornisas inclinadas de un frontón y la horizontal de su base. || *Impr.* Bastidor que tienen las prensas antiguas, forrado de baldés y acolchado con bayetas, sobre el cual descansa el papel que ha de imprimirse. || *Mar.* Lugar de la pipa ó tonel, en que se pone el bitoque. || *Zool.* Membrana extendida y tensa como la de un tambor, que separa el conducto auditivo externo del oído medio.

Tina. (Del lat. *tina.*) f. **Tinaja,** 1.ª acep. || Vasija grande, de forma de caldera, que sirve para el tinte de telas y para otros usos. || **Baño,** 3.ª acep. || *pr. And.* **Balsa,** 1.er art., 3.ª acep.

Tinaco. m. Especie de tina de madera. || **Alpechín.**

Tinada. (De *tenada.*) f. Montón ó hacina de leña. || Cobertizo para tener recogidos los ganados, y particularmente el destinado á los bueyes.

Tinado. m. **Tinada,** 2.ª acep.

Tinador. m. **Tinado.**

Tinaja. (De *tina.*) f. Vasija grande, de barro cocido, y á veces vidriado, mucho más ancha por el medio que por el fondo y por la boca, y que, encajada en un pie ó aro, ó empotrada en el suelo, sirve ordinariamente para guardar agua, aceite ú otros líquidos. || Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, igual á 16 gantas ó 48 litros y 4 centilitros.

Tinajería. f. *pr. And.* **Tinajero,** 2.ª acep.

Tinajero. m. El que hace tinajas. || El que las vende. || Sitio ó lugar donde se ponen ó empotran las tinajas. || Armario usado en Venezuela, en que se pone la piedra de filtrar el agua potable, la tinaja ó bernegal que la recibe y el cántaro y los vasos para su servicio.

Tinajón. m. aum. de **Tinaja.** || Vasija tosca de barro cocido parecida á la mitad inferior de una tinaja.

Tinajuela. f. d. de **Tinaja.**

Tindalo. m. Árbol de Filipinas, de la familia de las leguminosas, que crece hasta treinta metros de altura, con copa ancha y tronco grueso, hojas compuestas de hojuelas aovadas y lampiñas, flores blancas y en panojas, fruto en vainas cortas y sueltas con semillas grandes, de cubierta negra, tersa y coriácea, y madera de color rojo obscuro y compacta, apreciada para ebanistería.

Tínea. (Del lat. *tinĕa.*) f. ant. **Polilla.**

Tinelar. adj. Perteneciente al tinelo.

Tinelero, ra. m. y f. Persona á cuyo cargo está el cuidado y provisión del tinelo.

Tinelo. (Del ital. *tinello.*) m. Comedor de la servidumbre en las casas de los grandes. || **Dar tinelo.** fr. fig. Dar de comer á los sirvientes.

Tineta. f. d. de **Tina.**

Tinge. (Del gr. πύγξ.) m. Buho mayor y más fuerte que el común.

Tingitano, na. (Del lat. *tingitānus.*) adj. Natural de Tingis, hoy Tánger. Ú. t. c. s. ||

Perteneciente á esta ciudad de Africa antigua. || **Tangerino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tingladillo. (d. de *tinglado*.) m. *Mar.* Disposicion de las tablas de forro en algunas embarcaciones, cuando, en vez de juntarse por sus cantos, montan unas sobre otras como las pizarras de los tejados.

Tinglado. (Del b. lat. *tegulatus*, tejado; del lat. *tegŭla*, teja.) m. **Cobertizo.**

Tingle. (Del fr. *tringle*, varilla.) f. Pieza plana y pequeña de hueso, en forma de martillo, que usan los vidrieros para abrir las tiras de plomo y ajustarlas al vidrio.

Tinicla. (Del lat. *tunicula*, camisilla.) f. Especie de cota de armas, que usaban los oficiales superiores del ejército, más larga y ancha que la cota, y con mangas más estrechas que las del plaquín.

Tiniebla. (Del lat. *tenĕbrae*.) f. Falta de luz. Ú. m. en pl. || pl. fig. Suma ignorancia y confusión, por falta de conocimientos. || fig. Obscuridad, falta de luz en lo abstracto ó moral. || Maitines de los tres últimos días de la semana santa.

Tinillo. (d. de *tino*, 2.º **art.**) m. Receptáculo hecho de fábrica, en donde se recoge el mosto que corre de la uva pisada en el lagar.

Tino. m. Hábito ó facilidad de acertar á tientas con las cosas que se buscan. || Acierto y destreza para dar en el blanco ú objeto á que se tira. || fig. Juicio y cordura para el gobierno y direccion de un negocio. || **A buen tino.** m. adv. fam. Á bulto, á ojo. || **Á tino.** m. adv. **Á tientas.** || **Sacar de tino** á uno. fr. fig. Atolondrarle con algún golpe ó porrazo. || fig. Aturdirle, confundirle ó exasperarle una especie, razón ó suceso.

Tino. m. **Tina,** 2.ª acep. || Depósito de piedra á donde el agua hirviendo va desde la caldera, en los lavaderos de lana. || En algunas partes, **lagar.**

Tinta. (De *tinto*.) f. Color que se sobrepone á cualquiera cosa, ó con que se tiñe. || Líquido, generalmente negro, que se emplea para escribir. || **Tinta,** 1.ª y 2.ª aceps. || pl. *Pint.* Colores ya preparados para pintar. || **Tinta de imprenta.** Composicion grasa y generalmente negra, que se emplea para imprimir. || **simpática.** Composicion líquida que tiene la propiedad de que no se conozca lo escrito con ella hasta que se le aplica el reactivo conveniente. || **Media tinta.** *Pint.* **Tinta** general que se da primero para pintar al temple y al fresco, sobre la cual se va colocando el claro y el obscuro. || *Pint.* **Color templado** que une y empasta los claros con los obscuros. || **Medias tintas.** fig. y fam. Hechos, dichos ó juicios vagos y nada resueltos, dictados por extremada cautela y receloso espíritu. || **Correr la tinta.** fr. Estar fluída, escribirse fácilmente con ella. || **Dar, ó no dar, tinta.** fr. Dícese de la pluma, que, por estar bien, ó mal, cortada, ó por la calidad de la **tinta,** arroja la suficiente para escribir, ó no señala las letras. || **Meter tintas.** fr. *Pint.* Poner ó colocar las **tintas** en los lugares correspondientes. || **Recargar** uno **las tintas.** fr. fig. Exagerar el alcance ó significacion de un dicho ó hecho. || **Saber** uno **de buena tinta** una cosa. fr. fig. y fam. Estar informado de ella por conducto digno de crédito.

Tintar. (De *tinta*, 3.ª **acep.**) a. **Teñir,** 1.ª acep.

Tinte. (Del lat. *tinctus*.) m. Acción y efecto de teñir. || Color con que se tiñe. || Casa, tienda ó paraje donde se tiñen telas, ropas y otras cosas. || fig. Artificio mañoso con que se da diverso color á las cosas no materiales, ó se desfigura el que tienen.

Tinterazo. m. Golpe dado con el tintero.

Tinterillo. (d. de *tintero*.) m. fig. y fam. *Amér.* Abogado de poco saber y respeto.

Tintero. m. Vaso de una ú otra materia y figura, en que se pone la tinta de escribir, para hacer uso de ella. || **Neguilla,** 3.ª acep. || *Impr.* Caja en que se pone la tinta de imprimir, para tomarla y batirla con el rodillo ó rodillos y extenderla sobre la forma. || *Mar.* Zoquete de madera con varios huecos ó concavidades para conservar desleída la almagra que usan á bordo carpinteros y calafates. || **Dejar,** ó **dejarse,** uno, ó **quedársele** á uno, **en el tintero** una cosa. fr. fig. y fam. Olvidarla ú omitirla.

Tintilla. (d. de *tinta*.) f. Vino tinto, astringente y dulce, que se hace en la villa de Rota. Llámase también **tintilla de Rota.**

Tintillo. (d. de *tinto*.) adj. V. **Vino tintillo.** Ú. t. c. s.

Tintín. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido del timbre, y el que hacen, al recibir un choque, los vasos, copas ú otras cosas parecidas.

Tintirintín. (Voz onomatopéyica.) m. Sonido agudo y penetrante del clarín y otros instrumentos.

Tinto, ta. (Del lat. *tinctus*, p. p. de *tingĕre*, teñir.) p. p. irreg. de **Teñir.** || adj. V. **Uva tinta.** Ú. t. c. s. || V. **Vino tinto.** Ú. t. c. s.

Tintor. (Del lat. *tinctor*.) m. ant. **Tintorero.**

Tintóreo, a. (Del lat. *tinctorius*.) adj. Aplícase á las plantas ú otras substancias colorantes; como el alazor, el achiote, etc.

Tintorera. (De *tintorar*.) f. La que tiene por oficio teñir ó dar tintes. || Mujer del tintorero. || *Amér.* Hembra del tiburón.

Tintorería. f. Oficio de tintorero. || **Tinte,** 3.ª acep.

Tintorero, ra. (De *tintorar*.) m. El que tiene por oficio teñir ó dar tintes.

Tintura. (Del lat. *tinctūra*.) f. **Tinte,** 1.ª y 2.ª aceps. || Afeite en el rostro, especialmente de las mujeres. || Líquido en que se ha hecho disolver una substancia que le comunique color. || fig. Noticia superficial y leve de una facultad ó ciencia. || *Farm.* Solución de cualquiera substancia medicinal, simple ó compuesta, en un líquido que disuelva de ella ciertos principios. TINTURA *acuosa, vinosa, alcohólica, etérea.* || **Sobre negro, no hay tintura.** expr. fig. y fam. con que se explica lo difícil que es corregir ó mejorar el mal genio ó natural, ó excusar y disimular las malas acciones.

Tinturar. (De *tintura*.) a. **Teñir,** 1.ª acep. || fig. Instruir ó informar sumariamente de una cosa. Ú. t. c. r.

Tiña. (Del lat. *tinĕa*, polilla.) f. Arañuelo ó gusanillo que daña á las colmenas. || *Med.* Cualquiera de las enfermedades producidas por diversos parásitos en la piel del cráneo, y de las cuales unas consisten en costras y ulceraciones, y otras ocasionan sólo la caída del cabello. || fig. y fam. Miseria, escasez, mezquindad. || **mucosa.** *Med.* **Acores.**

Tiñería. f. fam. Tiña, 3.ª acep.

Tiñoso, sa. (Del lat. *tineōsus*.) adj. Que padece tiña. Ú. t. c. s. || fig. y fam. Escaso, miserable y ruin. Ú. t. c. s.

Tiñuela. (d. de *tiña*.) f. Cuscuta parásita del lino. || *Mar.* Broma que empieza á atacar el casco de una embarcación.

Tío. (Del lat. *thius*; del gr. θεῖος.) m. Respecto de una persona, hermano ó primo de su padre ó madre. El primero se llama **carnal,** y el otro, **segundo, tercero,** etc., según los grados que dista. || En los lugares, hombre casado ó entrado ya en edad. || fam. Hombre rústico y grosero. || **No hay ¡tío, páseme el río».** expr. fig. y fam. **No hay tu tía.** || **Tener uno tío, ó un tío, en las Indias.** fr. fig. y fam. Contar con el favor ó las dádivas de una persona rica ó de valimiento.

Tioneo. (Del lat. *Thyoneus*, de *Thyóne*, madre ó nodriza de este dios.) adj. Aplícase como sobrenombre al dios Baco.

Tiorba. (Del ital. *tiorba*.) f. Instrumento músico semejante al laúd, pero algo mayor, con dos mangos y con ocho cuerdas más para los bajos.

Tipa. f. Árbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas, que crece hasta veinte metros de altura, con tronco grueso, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales y lisas, flores amarillas, y fruto con semillas negras. Da una variedad poco apreciada de sangre de drago, y la madera, dura y amarillenta, se emplea en carpintería y ebanistería.

Típico, ca. (Del lat. *typĭcus*; del gr. τυπικός.) adj. Que incluye en sí la representación de otra cosa, siendo emblema ó figura de ella.

Tiple. (De *tripla*.) m. La más aguda de las voces humanas, propia especialmente de mujeres y niños. || Guitarrita de voces muy agudas. || *Germ.* **Vino,** 1.ª acep. || *Mar.* Vela de falucho con todos los rizos tomados. || *Mar.* Palo de una sola pieza. || com. Persona cuya voz es el **tiple.** || Persona que **toca** el **tiple.**

Tiplisonante. adj. fam. Que tiene voz ó tono de tiple.

Tipo. (Del lat. *typus*; del gr. τύπος.) m. Modelo, ejemplar. || **Letra de imprenta.** || Cada una de las clases de esta letra. || *Zool.* Cada una de las grandes **agrupaciones** de clases en que se divide el reino animal.

Tipografía. (De *tipógrafo*.) f. **Imprenta,** 1.ª y 2.ª aceps.

Tipográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la tipografía.

Tipógrafo. (Del gr. τύπος, tipo, y γράφω, escribir.) m. **Impresor.**

Tipómetro. (De *tipo*, y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir los puntos tipográficos.

Tipoy. m. Especie de camisa larga, de lienzo ó de algodón y sin cuello ni mangas, con que se visten las indias y campesinas del Paraguay.

Tipula. (Del lat. *tipŭla*.) f. Insecto díptero semejante al mosquito, pero algo mayor: no pica al hombre ni á los animales, se alimenta del jugo de las flores y su larva ataca las raíces de muchas plantas de huerta y de jardín.

Tiquín. m. Especie de bichero, sin gancho, hecho de un largo trozo de caña de bambú, de que se valen los indios filipinos, en lugar de remos, para navegar por los ríos, apoyando una de sus puntas en el fondo del agua.

Tiquis miquis. (Del lat. *tibi et michi*, por *mihi*, á ti y á mí.) expr. fam. **Tiquismiquis.**

Tiquismiquis. (De *tiquis miquis*.) m. pl. Escrúpulos ó reparos vanos ó de poquísima importancia. || fam. Expresiones ó dichos ridículamente corteses ó afectados.

Tiquistiquis. m. Arbol de Filipinas, de la familia de las sapindáceas, con hojas alternas compuestas de hojuelas lanceoladas, enteras y lampiñas; flores hermafroditas en panojas terminales, y por fruto cápsulas globosas. De su madera se hacen vasos que dan al agua sabor amargo y ciertas virtudes medicinales.

Tira. (De *tirar*.) f. Pedazo largo y angosto de tela, papel ú otra cosa delgada. || Derecho que se pagaba en las escribanías por tomar las partes el pleito que iba en apelación al tribunal superior, y se regulaba por las hojas, á tanto por cada una. Ú. m. en pl. || *Germ.* **Camino,** 1.ª acep. || *Germ.* **Trampa,** 7.ª acep. || *Mar.* Parte de un cabo que, pasando por un motón, se extiende horizontalmente, de modo que se agarren de ella los marineros para halar. || **angosta.** *Germ.* Juego de bolos.

Tirabala. (De *tirar* y *bala*.) m. **Taco,** 7.ª acep.

Tirabeque. (De *tirar* y *vicia*.) m. Guisante mollar.

Tirabotas. (De *tirar* y *botas*.) m. Gancho

de hierro que sirve para calzarse las botas.

Tirabraguero. (De *tirar* y *braguero*.) m. Correa tirante que mantiene siempre en su sitio la ligadura que los hernistas ponen á los que están quebrados.

Tirabuzón. (Del fr. *tirebouchon*.) m. **Sacacorchos.** || fig. Rizo de cabello, largo y pendiente, de forma de hélice.

Tiracol. m. **Tiracuello.**

Tiracuello. (De *tirar* y *cuello*.) m. **Tahalí,** 1.ª acep.

Tirada. f. Acción de tirar. || Distancia que hay de un lugar á otro, ó de un tiempo á otro. || *Impr.* Acción y efecto de imprimir. || *Impr.* Conjunto de ejemplares de un impreso que se tiran para una sola edición. || *Impr.* Lo que se tira en un solo día de labor. || **De,** ó **en, una tirada.** m. adv. fig. **De un tirón.**

Tiradera. f. Flecha muy larga, de bejuco y con punta de asta de ciervo, usada por los indios de América, que la disparaban por medio de correas. || *Germ.* **Cadena,** 1.ª acep.

Tiradero. m. Lugar ó paraje donde el cazador se pone para tirar.

Tiradillas. (d. de *tiradas*, estiradas.) f. pl. ant. **Calzoncillos.**

Tirado, da. (De *tirar*.) adj. V. **Letra tirada.** || *Mar.* Dícese del buque que tiene mucha eslora y poca altura de casco. || m. Acción de reducir á hilo los metales, singularmente el oro. || *Impr.* **Tirada,** 3.ª acep.

Tirador, ra. m. y f. Persona que tira. || Persona que tira con acierto, destreza y habilidad. TIRADOR *de escopeta, de barra.* || Persona que estira un paño ó tela. || m. Instrumento con que se estira. || Asidero que sirve para cerrar una puerta, ó abrir un cajón, una gaveta, etc., tirando de él. || Cordón, cinta, cadenilla ó alambre de que se tira para hacer sonar la campanilla ó el timbre con que se llama á la puerta ó en lo interior de las casas. || *Impr.* **Prensista.** || **de oro.** Artífice que lo reduce á hilo.

Tirafondo. (Del fr. *tirefond*.) m. *Cir.* Instrumento, especie de sacabala, que sirve para extraer del fondo de las heridas los cuerpos extraños, haciendo al efecto en ellos la presa necesaria.

Tirajo. m. despect. de **Tira,** 1.ª acep.

Tiralíneas. (De *tirar* y *líneas*.) m. Instrumento de metal, á modo de pinzas, cuya separación se gradúa con un tornillo, y sirve para trazar líneas de tinta.

Tiramiento. m. Acción y efecto de tirar (1.ª acep.).

Tiramira. (De *tira* y *mirar*.) f. Cordillera larga y estrecha. || Serie continuada de muchas cosas seguidas ó añadidas unas á otras.

Tiramollar. (De *tirar* y *amollar*.) n. *Mar.* Tirar de un cabo que pasa por retorno, para aflojar lo que asegura ó sujeta.

Tirana. (De las palabras *¡Ay tirana, tirana,* con que empieza esta canción.) f. Canción popular española, ya en desuso, de aire lento y ritmo sincopado en compás ternario.

Tiranamente. adv. m. **Tiránicamente.**

Tiranía. (Del gr. τυραννία.) f. Gobierno ejercido por un tirano. || fig. Abuso de poder, fuerza ó superioridad. || fig. Dominio excesivo que un afecto ó pasión ejerce sobre la voluntad.

Tiránicamente. adv. m. De manera tiránica.

Tiranicida. (Del lat. *tyrannicida*; de *tyrannus*, tirano, y *caedere*, matar.) adj. Que da muerte á un tirano. Ú. m. c. s.

Tiranicidio. (Del lat. *tyrannicidium*.) m. Muerte dada á un tirano.

Tiránico, ca. (Del lat. *tyrannĭcus*; del gr. τυραννικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la tiranía. || **Tirano.**

Tiranización. f. Acción y efecto de tiranizar.

Tiranizadamente. adv. m. **Tiránicamente.**

Tiranizar. a. Gobernar un tirano algún estado. || fig. Dominar tiránicamente.

Tirano, na. (Del lat. *tyrannus*; del gr. τύραννος.) adj. Aplícase á quien obtiene contra derecho el gobierno de un estado, y principalmente si lo rige sin justicia y á medida de su voluntad. Ú. t. c. s. || fig. Dícese del que abusa de su poder, superioridad ó fuerza en cualquier concepto ó materia. Ú. t. c. s. || fig. Dícese de la pasión de amor ó de otro afecto que domina el ánimo ó arrastra el entendimiento.

Tirante. p. a. de **Tirar.** Que tira. || adj. **Tenso.** || fig. Dícese de las relaciones de amistad próximas á romperse. || m. Madero de sierra, del marco de Cuenca, de siete dedos de tabla por cinco de canto, y largo vario. || Cuerda ó correa que, asida á las guarniciones de las caballerías, sirve para tirar de un carruaje ó de un artefacto. || Cada una de las dos tiras de piel ó tela, comúnmente con elásticos, que sirven para suspender de los hombros el pantalón. || *Arq.* Pieza de madera ó barra de hierro colocada horizontalmente en una armadura de tejado, para impedir la separación de las pares, destruyendo su empuje. || *Mec.* Barra delgada de hierro que traba las caras opuestas de la caldera de vapor para aumentar su solidez y resistencia. || f. *Germ.* **Calza,** 2.º art., 1.ª acep. Ú. m. en pl. || **Á tirantes largos.** m. adv. Tirando del carruaje cuatro caballerías, con dos cocheros.

Tirantez. f. Calidad de tirante. || Distancia en línea recta entre los extremos de una cosa. || *Arq.* Dirección de los planos de hilada de un arco ó bóveda.

Tiranuelo, la. adj. d. de **Tirano.**

Tirapié. (De *tirar* y *pie*.) m. Correa unida por sus extremos, que los zapateros pasan por el pie y la rodilla, para tener sujeto el zapato con su horma, al coserlo.

Tirar. (Del b. lat. *tirare*; del gót. *tairan*.) a. Despedir de la mano una cosa. TIRAR *el libro, el pañuelo.* || Arrojar, lanzar en dirección determinada. *Juan* TIRABA *piedras á Diego.* || Disparar la carga de un arma de fuego, ó un artificio de pólvora. TIRAR *un cañonazo, un cohete.* || Estirar ó extender. || Reducir á hilo un metal. || Tratándose de líneas ó rayas, hacerlas. || Devengar, adquirir ó ganar. TIRAR *sueldo, salario.* || ant. Quitar, despojar. || ant. Sacar, hacer salir á uno de algún sitio, apartarle, desviarle. Usab. t. c. r. || fig. Desperdiciar, consumir, disipar dinero ó caudal. HA TIRADO *á la calle su patrimonio.* || *Impr.* Imprimir, 1.ª acep. TIRAR *un pliego, un grabado.* || n. Atraer por virtud natural. *El imán* TIRA *del hierro.* || Hacer fuerza para traer hacia sí algo que opone resistencia. *El niño* TIRABA *de la madre.* || Hacer fuerza la caballería enganchada á un carruaje ó á otro artificio, para llevarlo tras de sí. || Tratándose de ciertas armas, manejarlas ó esgrimirlas según arte. TIRA *bien á la espada, pero mal á la pistola.* || fig. Atraer una persona ó cosa la voluntad y el afecto de otra persona. *La patria* TIRA *siempre.* || fig. Torcer, dirigirse á uno ú otro lado. *En llegando allí,* TIRE *usted á la derecha.* || fig. Durar ó mantenerse trabajosamente una persona ó cosa. *El enfermo aún* TIRARÁ; *la capa* TIRARÁ *este invierno.* || fig. Tender, propender, inclinarse. || fig. Imitar, asemejarse ó parecerse una cosa á otra. Dícese especialmente de los colores. || fig. Poner los medios, disimuladamente por lo común, para lograr algo. *Ese* TIRA *á ser ministro.* || r. **Abalanzarse.** || **Andar tirada** una cosa. fr. fig. y fam. **Estar tirada.** || **Á tira más tira.** loc. adv. fam. **Tirando** á porfía entre muchos. || **Á todo tirar.** m. adv. fig. Á lo más, á lo sumo. *El enfermo vivirá,* Á TODO TIRAR, *un mes.* || **Estar tirada** una cosa. fr. fig. y fam. Haber gran abundancia de ella, estar muy barata. || **Tirar de,** ó **por, largo.** fr. fam. Gastar sin tasa. || fam. Calcular sin limitación el valor, importancia ó resultado de una cosa. || **Tirarla de.** loc. fam. **Echarla de.** TIRARLA DE *guapo,* DE *rico.* || **Tira y afloja.** loc. fig. y fam. que se emplea cuando en los negocios ó en el mando se procede alternativamente con rigor y suavidad. || **Juego de tira y afloja.**

Tirela. (De *tira,* 1.ª acep.) f. Tela listada.

Tireta. (d. de *tira,* 1.ª acep.) f. *pr. Ar.* **Agujeta,** 1.ª acep.

Tirilla. (d. de *tira,* 1.ª acep.) f. Lista ó tira de lienzo, labrada ó pespunteada, que se pone por cuello ó cabezón en las camisas.

Tirintio, tia. (Del lat. *tirynthius*.) adj. Natural de Tirinta. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad del Peloponeso.

Tirio, ria. (Del lat. *tyrĭus*.) adj. Natural de Tiro. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Fenicia. || **Tirios y troyanos.** loc. fig. Partidarios de opiniones ó intereses opuestos.

Tiritaña. (Del fr. *tiretaine*.) f. Tela endeble de seda. || fig. y fam. Cosa de poca substancia ó entidad.

Tiritar. (Del lat. *territāre*.) n. Temblar de frío.

Tiritón. m. Cada uno de los estremecimientos que siente el que tirita. || **Dar** uno **tiritones.** fr. **Tiritar.**

Tiritona. f. fam. Temblor afectado. || **Hacer** uno **la tiritona.** fr. fam. Fingir temblor.

Tiro. m. Acción y efecto de tirar. || Señal ó impresión que hace lo que se tira. || Pieza ó cañón de artillería. || Disparo de un arma de fuego. || Estampido que produce. || Cantidad de munición proporcionada para cargar una vez el arma de fuego. || Alcance de cualquier arma arrojadiza. || Lugar donde se tira al blanco. TIRO *de pistola, de gallo.* || Conjunto de caballerías que tiran de un carruaje. || **Tirante,** 3.ª acep. || Cuerda puesta en garrucha ó máquina, para subir una cosa. || Longitud de una pieza de cualquier tejido; como paño, estera, etc. || Anchura del vestido, de hombro á hombro, por la parte del pecho. || Holgura entre las perneras del calzón ó pantalón. || Tramo de escalera. || fig. Daño grave, físico ó moral. || fig. Chasco ó burla con que se engaña á uno maliciosamente. || fig. **Hurto,** 1.ª acep. *Á Antonio le hicieron un* TIRO *de mil pesetas.* || *Art.* Dirección que se da al disparo de las armas de fuego. TIRO *oblicuo, rasante.* || *Min.* Pozo abierto en el suelo de una galería. || *Min.* Profundidad de un pozo. || *Veter.* Vicio de algunos caballos de apoyar los dientes en el pesebre, en el ronzal ó en otros puntos, con contracción manifiesta de los músculos del cuello, y acompañado de un ruido particular. || pl. Correas pendientes de que cuelga la espada. || **Tiro entero.** El que consta de seis ó más caballerías. || **par.** El que consta de cuatro caballerías. || **Á tiro de ballesta.** m. adv. fig. y fam. Á bastante distancia. Dícese con aplicación á cosas que por su importancia ó singularidad pueden ser bien conocidas ó apreciadas sin tocarlas de cerca ó sin examinarlas ó considerarlas detenidamente. || **Á tiro hecho.** m. adv. Apuntando, con grandes probabilidades de no errar el **tiro.** || fig. Determinadamente, con propósito deliberado. || **Á tiros largos.** m. adv. **Á tirantes largos.** || **Dar á** uno **cuatro tiros.** fr. **Pegarle cuatro tiros.** || **De tiros largos.** m. adv. **Á tiros largos.** fig. y fam. Con vestido de gala. || fig. y fam. Con lujo y esmero. || **Errar** uno **el tiro.** fr. fig. Engañarse en el dictamen ó concepto de una pretensión ó intento. || **Hacer tiro.** fr. Lanzar el jugador la barra de modo que caiga en el suelo de punta y sin dar vuelta. || fig. Perjudicar, incomodar, hacer mal tercio á uno en algún negocio ó solicitud. || **Pegar** á uno **cuatro tiros.** fr. Pa-

sarle por las armas. Ponerse á tiro una persona ó cosa. fr. fig. Venir al término o sazon que se requiere para un objeto determinado. || **Salir el tiro por la culata.** fr. fig. y fam. Dar una cosa resultado contrario del que se pretendía ó deseaba.

Tirocinio. (Del lat. *tirocínium.*) m. Aprendizaje, noviciado.

Tirolés, sa. adj. Natural del Tirol. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa. || m. Por ext., mercader de juguetes y quincalla.

Tirón. (Del lat. *tiro, tirónis.*) m. Aprendiz, novicio.

Tirón. m. Acción y efecto de tirar con violencia. || **Estirón.** || **Al tirón.** m. adv. Cobrando anticipados los intereses de un préstamo. || **De un tirón.** m. adv. De una vez, de un golpe. || **Ni á dos tirones.** loc. adv. fig. y fam. con que se indica la dificultad de ejecutar ó conseguir una cosa.

Tirona. (De *tirar.*) f. Red parecida á la llamada tela, aunque con malla más grande, que se usa en el Mediterráneo para pesca sedentaria, dejándola calada algún tiempo en el fondo.

Tororirc. (Voz onomatopéyica.) m. fam. Sonido de los instrumentos músicos de boca. || pl. fam. Estos mismos instrumentos.

Tirotear. (Frecuent. de *tirar.*) a. Repetir los tiros de fusil de una parte á otra. Dícese comúnmente de las partidas de avanzada ó de un corto número de soldados ó gente. Ú. m. c. r.

Tiroteo. m. Acción y efecto de tirotear ó tirotearse.

Tirreno, na. (Del lat. *tyrrhēnus.*) adj. Aplícase al mar comprendido entre Italia, Sicilia, Córcega y Cerdeña. || **Etrusco.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tirria. (¿Del b. lat. *hatya,* odio; del anglosajón *hatungi*?) f. fam. Manía o tema que se toma contra uno, oponiéndose á él en cuanto dice o hace.

Tirso. (Del lat. *thyrsus;* del gr. θύρσος.) m. Vara enramada, cubierta de hojas de parra y hiedra, que suele llevar como cetro la figura de Baco, y que usaban los gentiles en las fiestas dedicadas á este dios. || ant. Tallo ó cogollo. || *Bot.* Panoja de forma aovada; como la de la vid y la lila.

¡Tirte! (Síncopa de *tírate,* quítate.) interj. ant. Apártate, retírate. || **afuera, ó allá.** expr. ant. **Quita allá.**

Tisana. (Del lat. *ptisăna;* del gr. πτισάνη.) f. Bebida medicinal que resulta del cocimiento ligero de una ó varias hierbas y otros ingredientes en agua.

Tisanuro, ra. (Del gr. θυσάνουρος, de θύσανος, franja, y οὐρά, cola.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que carecen de alas y tienen varios apéndices en la punta del abdomen; como la lepisma. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos insectos.

Tísica. f. ant. **Tisis.**

Tísico, ca. (Del lat. *phthĭsicus;* del gr. φθισικός.) adj. *Med.* Que padece de tisis. Ú. t. c. s. || *Med.* Perteneciente á la tisis.

Tisis. (Del gr. φθίσις; de φθίω, consumir.) f. *Med.* Enfermedad en que hay consunción gradual y lenta, fiebre héctica y ulceración en algún órgano. || *Med.* Tuberculosis pulmonar.

Tisú. (Del fr. *tissu.*) m. Tela de seda entretejida con hilos de oro ó plata que pasan desde la haz al envés.

Titán. (Del lat. *Titan.*) m. *Mit.* Gigante de los que fingió la antigüedad que habían querido tomar el cielo por asalto.

Titánico, ca. adj. **Titanio,** 2.° art. || fig. Desmesurado, excesivo, como de titanes. *Orgullo* TITÁNICO, *empresa* TITÁNICA, *fuerzas* TITÁNICAS.

Titanio. (Del gr. τίτανος, tierra blanca.) m. Metal pulverulento, de color gris, casi tan pesado como el hierro y fácil de combinar con el nitrógeno. Arde con centelleo y produce un ácido sólido con aspecto de tierra blanca.

Titanio, nia. (Del lat. *titanĭus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los titanes.

Títere. (¿Del gr. τίτυρος, mono pequeño?) m. Figurilla de pasta ú otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda ó artificio. || fig. y fam. Sujeto de figura ridícula ó pequeña, aniñado ó muy presumido. || fig. y fam. Sujeto informal, necio y casquivano. || pl. fam. Diversión pública de volatines, sombras chinescas ú otras cosas de igual clase. || **Echar uno los títeres á rodar.** fr. fig. y fam. Romper abiertamente con una ó más personas. || **Hacer títere** á uno alguna cosa. fr. fig. y fam. Cautivarle el ánimo, atrayéndole y moviéndole agradablemente. || **No quedar títere con cabeza,** ó **con cara.** fr. fig. y fam. con que se explica el destrozo general que hay en una cosa.

Titerero, ra. m. y f. **Titiritero.**

Titeretada. f. fam. Acción propia de un titere 3.ª acep.).

Titerista. com. **Titiritero.**

Titi. (Del aimará *titi,* gato pequeño.) m. Mamífero cuadrumano de quince á treinta centímetros de largo, de color ceniciento, cara blanca y pelada, con una mancha negruzca sobre la nariz y la boca, y mechones blancos alrededor de las orejas, rayas obscuras transversas en el lomo y de forma de anillos en la cola. Habita en la América Meridional, es tímido y fácil de domesticar, y se alimenta de pajarillos y de insectos.

Titiaro. adj. V. **Cambur titiaro.**

Titilación. (Del lat. *titillatio.*) f. Acción y efecto de titilar.

Titilador, ra. adj. Que titila.

Titilante. p. a. de **Titilar.** Que titila.

Titilar. (Del lat. *titillāre.*) n. Agitarse con ligero temblor alguna parte del organismo animal. || Por ext., agitarse del mismo modo un cuerpo luminoso ó brillante.

Titímalo. (Del lat. *tithymălus;* del gr. τιθύμαλος.) m. **Lechetrezna.**

Titirimundi. m. **Tutilimundi.**

Titiritaina. (Voz onomatopéyica.) f. fam. Ruido confuso de flautas ú otros instrumentos. || Por ext., cualquier bulla alegre ó festiva sin orden.

Titiritero, ra. m. y f. Persona que trae ó gobierna los títeres. || **Volatinero.**

Tito. (Del lat. *cicĕra.*) m. **Almorta.**

Titubeante. (Del lat. *titŭbans, titubantis.*) p. a. de **Titubear.** Que titubea.

Titubear. (Del lat. *titubāre.*) n. Oscilar, perdiendo la estabilidad y firmeza. Dícese comúnmente de los edificios. || Tropezar ó detenerse en la pronunciación de las palabras. || fig. Dudar en algún punto ó materia; no determinar ó resolver en ella; vacilar con inconstancia entre sus extremos.

Titubeo. m. Acción y efecto de titubear.

Titulado. m. **Título,** 8.ª acep.

Titular. adj. Que tiene algún título, por el cual se denomina. || Que da su propio nombre por título á otra cosa. || Dícese del médico, farmacéutico, etc., que tiene en propiedad una plaza ó destino. || *Impr.* V. **Letra titular.** U. t. c. s.

Titular. (Del lat. *titulāre.*) a. Poner título, nombre ó inscripción á una cosa. || n. Obtener una persona título nobiliario.

Titulillo. (d. de *título.*) m. *Impr.* Renglón que se pone en la parte superior de la página impresa, para indicar la materia de que se trata. || **Andar** uno **en titulillos.** fr. fig. y fam. Reparar en cosas de poca importancia, en materia de cortesía ú otras semejantes.

Titulizado, da. adj. ant. Distinguido ó dotado con algún título.

Título. (Del lat. *tĭtŭlus.*) m. Palabra ó frase con que se enuncia ó da á conocer el asunto ó materia de una obra científica ó literaria, de cualquier papel manuscrito ó impreso, ó de cada una de las partes ó divisiones de un libro. || Letrero ó inscripción con que se indica ó da á conocer el contenido, objeto ó destino de otras cosas. || Renombre ó distintivo con que se conoce á una persona por sus virtudes ó hazañas. || Causa, razón, motivo ó pretexto. || Demostración auténtica del derecho con que se posee una hacienda ó bienes. || Testimonio ó instrumento dado para ejercer un empleo, dignidad ó profesión. || Dignidad nobiliaria de señor, barón, vizconde, conde, marqués ó duque, de que el príncipe hace merced á alguno, con la denominación de un pueblo ó territorio, de un apellido, de un santo ó de una cualidad moral ó suceso memorable. || Persona condecorada con esta dignidad nobiliaria. || Cada una de las partes principales en que suelen dividirse las leyes, reglamentos, etc. || Cierto documento que representa deuda pública. || **Calificación.** || **al portador.** El que no es nominativo, sino pagadero á quien lo lleva ó exhibe. || **colorado.** *For.* El que tiene apariencia de justicia ó de buena fe, pero no es suficiente para transferir por sí solo la propiedad, sin el auxilio de la posesión ó de la prescripción; y el que se da con fraude y dolo á un acto ó convenio. || **del reino. Título,** 7.ª y 8.ª aceps. || **Á título.** m. adv. Con pretexto, motivo ó causa.

Tiza. (Del mejic. *tizatl.*) f. Arcilla terrosa blanca que se usa para escribir en los encerados y, pulverizada, para limpiar metales. || Asta de ciervo calcinada. || Compuesto de yeso y greda que se usa en el juego de billar para untar la suela de los tacos á fin de que no resbalen al dar en las bolas.

Tizna. f. Materia tiznada y preparada para tiznar.

Tiznadura. f. Acción y efecto de tiznar ó tiznarse.

Tiznajo. (De *tizne.*) m. fam. **Tiznón.**

Tiznar. (De *tizón.*) a. Manchar con tizne, hollín ú otra materia semejante. Ú. t. c. r. || Por ext., manchar con cualquier tinte. Ú. t. c. r. || fig. Deslustrar, obscurecer ó manchar la fama ú opinión.

Tizne. (De *tiznar.*) amb. Humo que se pega á las sartenes, peroles y otras vasijas que han estado á la lumbre.

Tiznón. m. Mancha que se echa ó pone en una cosa, con tizne ú otra materia semejante.

Tizo. (Del lat. *titĭo.*) m. Pedazo de leña mal carbonizado que despide humo al arder.

Tizón. (aum. de *tizo.*) m. Palo á medio quemar. || Honguillo parásito, negruzco, de olor hediondo, craso al tacto, que destruye los granos del trigo y de otros cereales. || fig. Mancha, borrón ó deshonra en la fama ó estimación. || *Arq.* Parte de un sillar ó ladrillo, que entra en la fábrica. || **Á tizón.** m. adv. *Arq.* Dícese de la colocación de las piedras en una fábrica, de manera que su mayor dimensión quede perpendicular al paramento. || **Apagóse el tizón, y pareció quien le encendió.** ref. con que se denota que, cuando los que estaban enemistados se hacen amigos, se descubre al autor de la discordia.

Tizona. (Por alusión á la célebre espada del Cid.) f. fig. y fam. **Espada,** 1.ª acep.

Tizonada. f. **Tizonazo.**

Tizonazo. m. Golpe dado con un tizón. || fig. y fam. Castigo del fuego en la otra vida. Ú. m. en pl.

Tizoncillo. (d. de *tizón.*) f. **Tizón,** 2.ª acep.

Tizonear. n. Componer los tizones, atizar la lumbre.

Tizonera. f. Carbonera que se hace con los tizos para acabar de carbonizarlos.

Tlaco. m. *Amér.* Octava parte del real columnario.

Tlascalteca. adj. Natural de Tlascala. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Méjico.

Tlazole. m. *Méj.* Punta de la caña de maíz, que sirve de forraje.

¡To! interj. p. us. con que se llama al perro, y es como síncopa de la palabra **toma.** Ú. m. repetida. || interj. con que se denota haber venido en conocimiento de alguna cosa.

Toa. f. En algunas poblaciones de América, maroma ó sirga.

Toalla. (Del b. lat. *toalia*, del gót. *thwahan*. lavar.) f. Lienzo, por lo común de gusanillo, para limpiarse y secarse las manos y la cara. || Cubierta ó telliza que se tiende en las camas sobre las almohadas, para mayor decencia.

Toalleta. f. d. de **Toalla.** || **Servilleta.**

Toar. a. *Mar.* **Atoar.**

Toba. (Del lat. *tofus.*) f. Piedra caliza, muy porosa y ligera, que las aguas de ciertos manantiales depositan en el suelo ó sobre las plantas ú otras cosas que hallan á su paso. || **Sarro,** 2.ª acep. || **Cardo borriquero.** || fig. Capa ó corteza que por distintas causas se cría en algunas cosas.

Toba. (Metátesis.) f. *Germ.* **Bota,** 2.° art.

Tobaja. f. ant. **Toballa.**

Toballa. f. **Toalla.**

Toballeta. (d. de *toballa.*) f. **Toalleta.**

Tobar. m. Cantera de toba.

Tobelleta. f. **Toballeta.**

Tobera. (De *tubo.*) f. Abertura tubular por donde entra el aire que se inyecta en un horno ó en una forja.

Tobillo. (Del lat. *tuber*, protuberancia.) m. Protuberancia de cada uno de los dos huesos de la pierna, llamados tibia y peroné: la del primero sobresale en el lado interno y la del segundo en el lado externo de la garganta del pie. || **Más vale hasta el tobillo que hasta el colodrillo.** ref. con que se indica que de los males son preferibles los menores.

Toca. (Del célt. *toc*, sombrero.) f. Prenda de tela, generalmente delgada, de diferentes hechuras, según los tiempos y países, con que se cubría la cabeza por abrigo, comodidad ó adorno. || Prenda de lienzo blanco, que, ceñida al rostro, usan las monjas para cubrir la cabeza, y la llevaban antes las viudas y algunas veces las mujeres casadas. || Tela delgada y clara, de lino ó seda, especie de beatilla, de que ordinariamente se hacen las **tocas.** || pl. Importe de una ó varias mensualidades del sueldo de un empleado, que, á su fallecimiento, se conceden en ciertos casos á la viuda ó á las hijas. || **Dos tocas en un hogar, mal se pueden concertar.** ref. con que se explica la dificultad de convenirse ó vivir en paz dos que quieren mandar; especialmente dos mujeres en una casa.

Tocado. (De *tocar*, 2.° art.) m. Peinado y adorno de la cabeza, en las mujeres. || Juego de cintas de color, encajes y otros adornos, para tocarse una mujer. || **Gran tocado, y chico recado.** ref. que reprende á los que, con las apariencias y ornato exterior que ostentan, quieren disimular su poco valimiento y poder.

Tocador. (De *tocar*, 2.° art.) m. Paño que servía para cubrirse y adornarse la cabeza. || Mueble, por lo común en forma de mesa, con espejo y otros utensilios, para el peinado y aseo de una persona. || Aposento destinado á este fin. || **Neceser.**

Tocador, ra. adj. Que toca (1.er art.). Ú. t. c. s., especialmente aplicado al que tañe un instrumento músico. || m. *gr. And.* **Templador.**

Tocadura. f. **Tocado,** 1.ª acep.

Tocadura. (De *tocar*, herir.) f. *gr. Ar.* **Matadura.**

Tocamiento. m. Acción y efecto de tocar (1.er art.). || fig. Llamamiento ó inspiración.

Tocante. p. a. de **Tocar,** 1.er art. Que toca. || **Tocante á.** loc. adv. En orden á.

Tocar. (Del lat. *tactum*, supino de *tangĕre*, tocar.) a. Ejercitar el sentido del tacto, percibiendo la aspereza ó suavidad, dureza ó blandura de los objetos sensibles. || Llegar á una cosa con la mano, sin asirla. || Hacer sonar, según arte, cualquier instrumento. || Avisar, haciendo seña ó llamada, con campana ú otro instrumento. TOCAR *á muerto,* TOCAR *llamada.* || Tropezar ligeramente una cosa con otra. || Herir una cosa, para reconocer su calidad por el sonido. || Acercar una cosa á otra de modo que no quede entre ellas distancia alguna, para que le comunique cierta virtud; como un hierro al imán, una medalla á una reliquia. || Ensayar una pieza de oro ó plata en la piedra de toque, para conocer la proporción de metal fino que contiene. || fig. Saber ó conocer una cosa por experiencia. TOCO *los resultados de su imprevisión.* || fig. Tentar ó estimular á uno. || fig. Tratar ó hablar leve ó superficialmente de una materia, sin hacer asunto principal de ella. || *Germ.* **Engañar,** 1.ª y 2.ª aceps. || *Mar.* Tirar un poco hacia afuera de los guarnes de un aparejo y soltar en seguida para facilitar su laboreo. || *Mar.* Empezar á flamear una vela que va en viento, cuando comienza á perderle. || *Mar.* Dar suavemente con la quilla en el fondo. || *Pint.* Dar toques ó pinceladas sobre lo pintado, para su mayor efecto. || n. Pertenecer por algún derecho ó título. || Llegar ó arribar, sólo de paso, á algún lugar. || Ser de la obligación ó cargo de uno. || Importar, ser de interés, conveniencia ó provecho. || Caber ó pertenecer parte ó porción de una cosa que se reparte entre varios. || Estar una cosa cerca de otra de modo que no quede entre ellas distancia alguna. || Caer en suerte una cosa. || Ser uno pariente de otro, ó tener alianza con él. || **Á toca, no toca.** expr. adv. que indica la posición de la persona que, estando colgada, procura, sin conseguirlo, apoyar los pies en el suelo. || **Tocar de cerca.** fr. fig. Tener una persona parentesco próximo con otra. || fig. Tratándose de un asunto ó negocio, tener conocimiento práctico de él. || **Estar tocada** una cosa. fr. fig. Empezarse á podrir ó dañar. || **Estar** uno **tocado** de una enfermedad. fr. Empezar á sentirla.

Tocar. (De *toca.*) a. Peinar el cabello, componerlo con cintas, lazos y otros adornos. Ú. m. c. r. || r. Cubrirse la cabeza; esto es, ponerse la gorra, montera ó sombrero.

Tocasalva. (De *tocar*, 1.er art., y *salva*, 1.ª acep.) f. **Salvilla.**

Tocata. (Del ital. *toccata.*) f. Pieza de música, ordinariamente breve. || fig. y fam. **Zurra,** 2.ª acep.

Tocayo, ya. (De la fórmula matrimonial romana *ubi tu Caius ego Caia.*) m. y f. Respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre.

Tocía. f. **Tucía.**

Tocinera. f. La que vende tocino. || Mujer del tocinero. || Tablón ancho y algo cóncavo, con apoyos ó pies, donde se sala el tocino en las casas.

Tocinería. (De *tocinero.*) f. Tienda, puesto ó lugar donde se vende tocino.

Tocinero. m. El que vende tocino.

Tocino. (Del lat. *tucētum.*) m. Carne gorda del puerco, y especialmente la salada que se guarda para echar en la olla y en otros guisados. || Témpano de la canal del cerdo. || *Germ.* **Azote,** 1.ª acep. || **alunado.** El que se corrompe ó pudre sin criar gusanos. || **del cielo.** Dulce compuesto de yema de huevo y almíbar, cocidos juntos hasta que están bien cuajados. || **saladillo.** El fresco á media sal. || **Á donde pensáis hallar tocinos, no hay estacas.** ref. que advierte cuánto se engañan algunos, creyendo que otros que carecen de lo necesario, tienen grandes facultades. || **El tocino del paraíso, para el casado es arrepiso.** ref. con que se da á entender por ponderación que es raro el casado que no está arrepentido.

Tocio, cia. adj. **Tozo.** Dícese principalmente de una especie de roble.

Tocología. (Del gr. τόκος, parto, y λόγος, tratado.) f. **Obstetricia.**

Tocólogo. m. Profesor que ejerce especialmente la tocología.

Tocón. (De *tocho.*) m. Parte del tronco de un árbol que queda unida á la raíz cuando lo cortan por el pie. || **Muñón,** 1.ª acep.

Toconal. m. Sitio donde hay muchos tocones. || Olivar formado por renuevos de tocones.

Tocororo. (Onomatopeya del canto de este pájaro.) m. Ave del orden de las trepadoras, de unos dos decímetros de largo, y plumaje blando, sedoso y con reflejos metálicos, azul en la cabeza, verde en el dorso, ceniciento en el pecho, negro con manchas blancas en las alas, bronceado en la cola y rojo en el vientre. Vive solitario en los bosques de la isla de Cuba, se le caza fácilmente y su carne es comestible.

Tochedad. f. Calidad de tocho. || Dicho ó hecho propio de persona tocha.

Tochimbo. m. Horno de fundición que se usa en el Perú.

Tocho. (Del al. *stock*, palo.) m. Barra de hierro sin desbastar. || *gr. Ar.* Palo redondo.

Tocho, cha. adj. Tosco, inculto, tonto, necio. || V. **Hierro tocho.**

Tochuelo. (d. de *tocho*, 2.° art., 2.ª acep.) adj. V. **Hierro tochuelo.**

Tochura. (De *tocho*, 2.° art., 1.ª acep.) f. *gr. Sant.* **Tochedad,** 2.ª acep.

Todabuena. (De *toda* y *buena.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las hipericíneas, como de un metro de altura, con tallo ramoso, hojas sentadas, opuestas, ovales y glandulosas, flores amarillas en panoja terminal, y por fruto bayas negruzcas con una sola semilla. La infusión de las hojas y flores en aceite se ha usado en medicina como vulneraria.

Todasana. (De *toda* y *sana.*) f. **Todabuena.**

Todavía. (De *toda* y *vía.*) adv. t. Hasta un momento determinado desde tiempo anterior. *Está durmiendo* TODAVÍA. || ant. **Siempre,** 1.ª acep. || adv. m. Con todo eso, no obstante, sin embargo. *Es muy ingrato: pero* TODAVÍA *quiero yo hacerle bien.* || Denota encarecimiento ó ponderación en frases como la siguiente: *Juan es* TODAVÍA *más aplicado que su hermano.* || **Por todavía.** m. adv. ant. **Por siempre.**

Todía. (De *todo día.*) adv. t. ant. **Siempre,** 1.ª acep.

Todo, da. (Del lat. *totus.*) adj. Dícese de lo que se toma ó se comprende entera y cabalmente, según sus partes, en la entidad ó en el número. || Ú. t. para ponderar el exceso de alguna calidad ó circunstancia. *Hombre pobre.* TODO *es trazas: este pez.* TODO *es espinas.* || Seguido de un substantivo en singular y sin artículo, toma y da á este substantivo valor de plural. TODO *fiel cristiano,* equivalente á TODOS *los fieles cristianos;* TODO *delito,* equivalente á TODOS *los delitos.* || En plural equivale á veces á **cada.** *Tiene mil pesetas* TODOS *los meses;* es decir, CADA *mes.* || m. Cosa íntegra, ó que consta de la suma y conjunto de sus partes integrantes, sin que falte ninguna. || Condición que se pone en el juego del hombre y otros de naipes, en que se paga un tanto más al que hace **todas** las bazas. || **Ante todo.** m. adv. Primera ó principalmente. || **Á todo.** m. adv.

Cuanto puede ser en su línea ó lo sumo. á Todo correr. | Con los verbos *estar, quedar, salir*, etc., obligarse á la ejecución de alguna cosa, no obstante los inconvenientes ó riesgos que puedan ofrecerse en contrario. || **Con todo, con todo eso,** ó **con todo esto.** ms. advs. No obstante, sin embargo. || **Del todo.** m. adv. Entera, absolutamente, sin excepción ni limitación. || **De todo en todo.** m. adv. Entera y absolutamente. || **Encontrárselo** uno **todo hecho.** fr. fig. y fam. **Hallárselo todo hecho.** || **En todo y por todo.** m. adv. Entera y absolutamente, ó con todas las circunstancias. || **En un todo.** m. adv. Absoluta y generalmente. | **Hallárselo** uno **todo hecho.** fr. fig. y fam. Ser muy dispuesto y expedito. || **Jugar** uno **el todo por el todo.** fr. fig. Ponerse en trance ú ocasión de ganarlo ó de perderlo todo. || **Quien todo lo niega, todo lo confiesa.** ref. con que se da á entender que se sospecha reo al que, habiéndose averiguado que tuvo parte en una cosa, lo niega todo. || **Ser** uno **el todo.** fr. fig. Ser la persona más influyente ó capaz en un negocio, ó de quien principalmente depende su buen éxito. || **Sobre todo.** m. adv. Con especialidad, mayormente, principalmente. || **Todo en gordo.** loc. fam. de que se usa para ponderar lo escaso de una dádiva ó la pequeñez de una cosa. || **Todo es uno.** expresión. con que se da á entender que una cosa es totalmente diversa ó impertinente y fuera de propósito para el caso ó fin á que se quiere aplicar.

Todopoderoso, sa. adj. Que todo lo puede. Con propiedad, aplícase sólo á Dios. || m. Por antonom., **Dios,** 1.ª acep.

Toesa. (Del fr. *toise.*) f. Antigua medida francesa de longitud, equivalente á un metro y 949 milímetros.

Tofana. (Del ital. *Tofana*, nombre de una mujer inventora de esta agua.) f. V. **Agua tofana.**

Tofo. (Del gr. τόφος, toba.) m. *Med.* y *Veter.* **Nodo,** 2.ª acep.

Toga. (Del lat. *toga.*) f. Prenda principal, exterior, del traje nacional romano, que se ponía sobre la túnica, y era como una capa de mucho vuelo y sin esclavina, que hacía muchos y graciosos pliegues. Los ricos la llevaban de lana muy fina y blanca, salvo en casos de luto, y los pobres, de lana burda y obscura. || Traje principal, exterior y de ceremonia, que usan los magistrados, letrados y catedráticos encima del ordinario. Es un ropón de paño negro, con esclavina grande de terciopelo y vueltas de terciopelo también; tiene mangas y en ellas las más veces vuelillos. || **palmada,** ó **picta.** La enriquecida con primorosas labores y recamos de oro, que usaban el cónsul en el día del triunfo, y el cónsul y los pretores presidiendo los juegos del circo. || **pretexta.** La adornada con una franja de púrpura, distintivo de los mancebos libres por nacimiento, y de los dictadores, pretores, ediles y algunas otras personas constituídas en dignidad.

Togado, da. (Del lat. *togātus*.) adj. Dícese de la persona que viste toga. Dícese comúnmente de los magistrados superiores. || V. **Comedia togada.**

Toisón. (Del fr. *toison*, vellón.) m. Orden de caballería, instituída por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, de que es jefe el rey de España. || Insignia de esta orden, que es una pieza en forma de eslabón, al que va unido un pedernal echando llamas, del que pende el vellón de un carnero: se pone con una cinta roja, y tiene collar compuesto de eslabones y pedernales. || **de oro. Toisón.**

Tojal. m. Terreno poblado de tojos.

Tojino. (Del al. *stockchen*, palito.) m. *Mar.* Pedazo de madera, que se clava en lo interior de la embarcación, para asegurar una cosa del movimiento de los balances. || *Mar.* Cada uno de los trozos de madera prolongados que se ponen clavados en el costado del buque, desde el portalón á la lumbre del agua, y sirven de escala para subir y bajar á él. || *Mar.* Especie de muesca ó diente que se hace en los penoles ó extremos de las vergas, para asegurar allí los rizos de las velas.

Tojo. (¿Del b. lat. *toschus*, maleza; del ant. fr. *touseche*, bosquete?) m. Planta perenne, de la familia de las leguminosas, que crece hasta dos metros de altura, con muchas ramillas enmarañadas, hojas reducidas á puntas espinosas, flores amarillas, y por fruto vainillas aplastadas con cuatro ó seis semillas. Es común en los matorrales del mediodía de nuestra península. || *pr. Gal.* **Aulaga.**

Tolano. (Del lat. *tollen.*) m. *Veter.* Enfermedad que padecen las bestias en las encías. Ú. m. en pl. | **Picarle** á uno **los tolanos.** fr. fig. y fam. Tener mucha gana de comer.

Tolano. (Del lat. *stolo, stolōnis*, estolón.) m. fam. Cada uno de los pelillos cortos que nacen en el cogote. Ú. m. en pl.

Tolda. f. ant. *Mar.* **Alcázar,** últ. acep.

Toldadura. (De *toldar.*) f. Colgadura de algún paño, que sirve para defenderse del calor ó templar la luz.

Toldar. (De *tolda.*) a. **Entoldar.** || *Germ.* Cubrir ó aderezar.

Toldería. f. Campamento formado por toldos de indios en la República Argentina.

Toldero. (De *toldo*, últ. acep.) m. *pr. And.* Tendero que vende la sal por menor.

Toldilla. (d. de *tolda.*) f. *Mar.* Cubierta que se pone á popa en las naves sobre el alcázar, desde la rueda del timón ó palo de mesana.

Toldillo. (d. de *toldo.*) m. Silla de manos cubierta.

Toldo. (Del lat. *tholus*, cúpula, techo.) m. Pabellón ó cubierta de lienzo ú otra tela, que se tiende para hacer sombra en algún paraje. || **Entalamadura.** || Cabaña de indios en la República Argentina. || fig. Engreimiento, pompa o vanidad. || *pr. And.* Tienda en que se vende la sal por menor.

Tole. (Del lat. *tolle*, quita, imper. de *tollĕre*, por alusión á las palabras *tolle eum*, con que los judíos excitaban á Pilatos á que crucificara á Jesús.) m. fig. Confusión y griteria popular. Ú. por lo común repetida. || fig. Rumor de desaprobación, que va cundiendo entre las gentes, contra una persona ó cosa. Ú. por lo común repetida. || **Tomar** uno **el tole.** fr. fam. Partir aceleradamente.

Toledano, na. (Del lat. *toletānus.*) adj. Natural de Toledo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || fig. V. **Noche toledana.**

Tolena. f. *pr. Ast.* **Tollina.**

Tolerable. (Del lat. *tolerabĭlis.*) adj. Que se puede tolerar.

Tolerablemente. adv. m. De manera tolerable.

Toleración. (Del lat. *tolerātio.*) f. ant. **Tolerancia.**

Tolerancia. (Del lat. *tolerantĭa.*) f. Acción y efecto de tolerar. || **Permiso,** últ. acep.

Tolerante. (Del lat. *tolerans, tolerantis.*) p. a. de **Tolerar.** Que tolera.

Tolerantismo. (De *tolerante.*) m. Opinión de los que creen que debe permitirse en el estado el libre ejercicio de todo culto religioso.

Tolerar. (Del lat. *tolerāre.*) a. Sufrir, llevar con paciencia. || Disimular algunas cosas que no son lícitas, sin consentirlas expresamente.

Tolete. (Del fr. *tolet.*) m. *Mar.* **Escálamo.**

Tolo. (De *estólido.*) m. *pr. Ast.* y *León.* **Tolondro.**

Tolón. m. *pr. And.* **Tolano,** 1.er art. Ú. m. en pl.

Tolondro, dra. (De *tolo.*) adj. Aturdido, desatinado y que no tiene tiento en lo que hace. Ú. t. c. s. || m. Bulto ó chichón que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza, de resultas de un golpe. || **Á topa tolondro.** m. adv. Sin reflexión, reparo ó advertencia.

Tolondrón, na. adj. **Tolondro.** || m. **Tolondro.** || **Á tolondrones.** m. adv. Con tolondros ó chichones. || m. adv. fig. Con interrupción, o á retazos.

Tolonés, sa. adj. Natural de Tolón. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Tolosano, na. adj. Natural de Tolosa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las poblaciones de este nombre.

Tolva. (Del lat. *turbo*, cono.) f. Caja en forma de tronco de pirámide invertido y abierta por abajo, dentro de la cual echan el grano en los molinos, para que caiga poco á poco entre la muela y la solera.

Tolvanera. (Del lat. *turbo, turbĭnis*, torbellino, remolino.) f. Remolino de polvo.

Tolla. (De *tollo*, 2.º art.) f. Tolladar, comúnmente cubierto de musgo.

Tolla. f. Artesa grande en figura de canoa, que en la isla de Cuba usan en el campo para dar de beber á los animales.

Tolladar. (De *tolla*, 1.er art.) m. **Atolladero.**

Tollecer. (De *toller.*) a. ant. **Tullir.**

Toller. (Del lat. *tollĕre.*) a. ant. **Quitar.** Usáb. t. c. r.

Tollimiento. m. ant. Acción y efecto de toller ó tollerse.

Tollina. (De *tollir.*) f. fam. Zurra, paliza.

Tollir. (De *toller.*) a. ant. **Tullir.** Usáb. t. c. r.

Tollo. (¿Del gr. τύλλος?) m. **Cazón,** 1.er art. || Carne que tiene el ciervo junto á los lomos.

Tollo. (¿Del lat. *tholus*, cubierta?) m. Hoyo en la tierra, ó escondite de ramaje, donde se ocultan los cazadores en espera de la caza. || **Atolladero.**

Tollón. m. **Coladero,** 2.ª acep.

Toma. f. Acción de tomar ó recibir una cosa. || Conquista, asalto ú ocupación por armas de una plaza ó ciudad. || Porción de alguna cosa, que se coge ó recibe de una vez. *Una* TOMA *de quina.* || **Data,** 3.ª acep. || Abertura por donde se desvía de una corriente de agua parte de su caudal. || **de los maestres,** ó **de los registros.** *Mar.* Cantidades que, con calidad de reintegro de los derechos reales, se tomaban para compra de víveres á la vuelta de las flotas de América.

Tomada. f. **Toma,** 2.ª acep.

Tomadero. m. Parte por donde se toma ó ase una cosa. || **Toma,** 4.ª acep. || Adorno abollonado que se usó como guarnición de ciertas prendas de vestir.

Tomador, ra. adj. Que toma. Ú. t. c. s. || *Mont.* V. **Perro tomador.** Ú. t. c. s. || m. *Mar.* Cajeta larga con que se acaban de aferrar las velas, llándola con las vergas hasta la cruz.

Tomadura. f. **Toma,** 1.ª acep. || Cantidad ó porción que se puede tomar de una vez.

Tomaína. (Del gr. τῶμα, cadáver.) f. Cualquiera de ciertos alcaloides venenosos, que resultan de la putrefacción de las substancias animales.

Tomajón, na. adj. fam. Que toma con frecuencia, facilidad ó descaro. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Oficial o ministro de justicia.

Tomamiento. (De *tomar.*) m. ant. **Toma,** 1.ª acep.

Tomante. p. a. ant. de **Tomar.** Que toma.

Tomar. (Del b. lat. *adsumare*, del lat. *adsumĕre.*) a. Coger ó asir con la mano una cosa. || Coger, aunque no sea con la mano. TOMAR *tinta con la pluma.* TOMAR *agua de la fuente.* || Recibir ó aceptar de cualquier mo-

do que sea. || **Percibir,** 1.ª acep. || Ocupar ó adquirir por expugnación, trato ó asalto una fortaleza ó ciudad. || Comer ó beber. TOMAR *un desayuno, el chocolate.* || Adoptar, emplear, poner por obra. TOMAR *medidas.* Contraer, adquirir. TOMAR *un vicio.* || Contratar ó ajustar á una ó varias personas para que presten un servicio. TOMAR *un criado.* || Entender ó interpretar en determinado sentido lo que está obscuro, dudoso ó equívoco. || Aprender ó concebir una cosa, según el afecto que domina. || Ocupar un sitio cualquiera para cerrar el paso ó interceptar la entrada ó salida. || Quitar ó hurtar. || **Comprar,** 1.ª acep. TOMAR *frutas.* || **Imitar.** TOMAR *los modales, el estilo ó las propiedades de alguno.* || Recibir en sí los efectos de algunas cosas, consintiéndolos ó padeciéndolos. TOMAR *frío, calor, pesadumbre.* || Emprender una cosa, ó encargarse de una dependencia ó negocio. || Sobrevenir á uno de nuevo alguna especie ó afecto que le incita ó mueve violentamente. TOMARLE *á uno el sueño, la risa, la gana.* || Sobrecoger ó sorprender el ánimo un accidente ú otra aflicción. || Elegir, entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio, alguna de ellas. || Cubrir el macho á la hembra. || Hacer ó ganar la baza en un juego de naipes. || Suspender ó parar la pelota que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar ó por otro motivo semejante. || Junto con ciertos nombres verbales, significa lo mismo que los verbos de donde tales nombres se derivan. TOMAR *resolución,* resolver; TOMAR *aborrecimiento,* aborrecer. || Recibir ó adquirir lo que significan ciertos nombres que se le juntan. TOMAR *fuerza, espíritu, aliento, libertad.* || Junto con un nombre de instrumento, ponerse á ejecutar la acción ó la labor para la cual sirve el instrumento. TOMAR *la pluma,* ponerse á escribir; TOMAR *la aguja,* ponerse á coser. || Llevar á uno en su compañía. || ant. Hallar ó coger á uno en culpa ó delito. || ánt. **Cazar,** 1.ª acep. || *Mar.* Aportar, arribar ó llegar á un fondeadero. || *Mar.* Virar el buque por avante para recibir el viento por la banda opuesta. || r. Cubrirse de moho ú orín. Dícese propiamente de los metales. ant. Junto con la prep. á y el infinitivo de otro verbo, ejecutar lo que este verbo significaba. || **Más vale un «toma» que dos «te daré».** ref. que enseña que el bien presente que se disfruta, es preferible á las esperanzas y promesas, aunque sean mayores y más halagüeñas. || **¡Toma!** interj. fam. con que se da á entender la poca novedad ó importancia de alguna especie. || fam. También sirve para denotar uno que se da cuenta de lo que antes no había podido comprender. || **Tomar** uno **de más alto** una cosa. fr. fig. Acercarse más al origen ó principio de ella. || **Tomarla con** uno. fr. Contradecirle y culparle en cuanto dice ó hace. || Tener tema con él. || **Tomar por avante.** fr. *Mar.* Virar la nave involuntariamente ó de propósito por la parte por donde viene el viento. || **Tomar** uno una cosa **por donde quema.** fr. fig. y fam. Atribuir sin razón intención ofensiva ó picante á lo que otro hace ó dice. || **Tomarse con** uno. fr. Reñir ó tener contienda ó cuestión con él. || **Tomar** uno **sobre sí** una cosa. fr. fig. Encargarse ó responder de ella. || **¡Toma si purga!** expr. fig. y fam. con que se denota el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces y continuamente. || **Tómate ésa.** expr. fig. y fam. que se usa cuando á uno se le da un golpe, ó se hace con él otra cosa que sienta, para denotar que la merecía, ó el acierto del que la ejecuta. Suele añadirse: **y vuelve por otra.** || **¡Tome!** interj. **¡Toma!**

Tomatazo. m. Golpe dado con un tomate.

Tomate. (Del mejic. *tomatl.*) m. Fruto de la tomatera. Es del tamaño de una manzana, casi rojo, blando y reluciente, compuesto por dentro de varias celdillas llenas de simientes algo llanas y amarillas. || **Tomatera.**

Tomatera. f. Planta herbácea anual, originaria de América, de la familia de las solanáceas, con tallos de uno á dos metros de largo, vellosos, huecos, endebles y ramosos; hojas algo vellosas recortadas en segmentos desiguales dentados por los bordes, y flores amarillas, en racimos sencillos. Se cultiva mucho en las huertas por su fruto, que es el tomate.

Tomento. (Del lat. *tomentum.*) m. Estopa basta, llena de pajas y aristas, que queda del lino ó cáñamo después de rastrillado. || *Bot.* Capa de pelos cortos, suaves y entrelazados, que cubre la superficie de los tallos, hojas y otros órganos de algunas plantas.

Tomentoso, sa. adj. Que tiene tomento.

Tomillar. m. Sitio poblado de tomillos.

Tomillo. (Del lat. *thymum,* del gr. θύμον.) m. Planta perenne, de la familia de las labiadas, muy olorosa, con tallos leñosos, derechos, blanquecinos, ramosos, de dos á tres decímetros de altura, hojas pequeñas, lanceoladas, con los bordes revueltos y algo peciolados, y flores blancas ó róseas en cabezuelas laxas axilares. Es muy común en España, y el cocimiento de sus flores suele usarse como tónico y estomacal. || **blanco. Santónico,** 2.ª acep. || **salsero.** Planta de la misma familia que el **tomillo** común, del cual se distingue principalmente por los tallos menos leñosos, las hojas más estrechas, pestañosas en la base, y las flores en espiga. Tiene olor muy agradable y se emplea como condimento, sobre todo en el adobo ó salsa de las aceitunas.

Tomín. (Del ár. hisp. *tumín,* octava parte.) m. Octava parte del castellano de oro, ó tercera del adarme, equivalente á muy cerca de seis decígramos. || Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América, equivalente á unos treinta céntimos de peseta.

Tomineja. f. **Tominejo.**

Tominejo. (d. de *tomín,* por su pequeñez.) m. **Pájaro mosca.**

Tomista. adj. Que sigue la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Ú. t. c. s.

Tomiza. (Del lat. *thomix, thomicis;* del gr. θώμιξ.) f. Cuerda ó soguilla de esparto.

Tomo. (Del lat. *tomus,* del gr. τόμος, sección.) m. Cada una de las partes con paginación propia y encuadernadas por lo común separadamente, en que suelen dividirse para su más fácil manejo las obras impresas ó manuscritas de cierta extensión. || Grueso, cuerpo ó bulto de una cosa. || fig. Importancia, valor y estima. || **De tomo y lomo.** loc. fig. y fam. De mucho bulto y peso. || fig. y fam. De consideración ó importancia.

Tomón, na. (De *tomar.*) adj. fam. **Tomajón.** Ú. t. c. s.

Ton. m. Apócope de **Tono,** que sólo tiene uso en las frs. fams. **sin ton ni son** y **sin ton y sin son,** que significan: sin motivo, ocasión ó causa, ó fuera de orden y medida. También suele decirse alguna vez: **¿á qué ton ó á qué son viene eso?**

Tonada. (De *tono.*) f. Composición métrica para cantarse. || Música de esta canción.

Tonadilla. (d. de *tonada.*) f. Pieza de teatro corta y ligera, que se cantaba y representaba en los intermedios ó por fin de fiesta.

Tonadillero. m. Autor de tonadillas.

Tonalidad. (De *tono.*) f. *Mús.* Sistema de sonidos que sirve de fundamento á una composición musical.

Tonante. (Del lat. *tonans, tonantis.*) p. a. de **Tonar.** Que truena. Ú. como epíteto del dios Júpiter.

Tonar. (Del lat. *tonāre.*) n. poét. Tronar ó arrojar rayos.

Tonario. (De *tono.*) m. **Libro antifonario.**

Tondino. (Del ital. *tondino,* d. de *tondo,* redondo.) m. *Arq.* **Astrágalo,** 2.ª acep.

Tondiz. (Del lat. *tondēre,* esquilar.) f. **Tundizno.**

Tondo. (Del ital. *rotondo,* redondo.) m. *Arq.* Adorno circular rehundido en un paramento.

Tonel. (Del al. *tonne.*) m. Cubeta ó candiota en que se echa el vino ú otro líquido, para llevarlo de una parte á otra, especialmente el que se embarca. || Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, equivalente á cinco sextos de tonelada. || **macho. Tonelada,** 1.ª acep.

Tonelada. (De *tonel.*) f. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, igual al volumen del sitio necesario para acomodar dos toneles de veintisiete arrobas y media de agua cada uno, es decir, ocho codos cúbicos de ribera. || Peso de veinte quintales. || Derecho que pagaban las embarcaciones de uno por ciento sobre los doce de avería, para la fábrica de galeones. || *Mar.* **Tonelería,** últ. acep. || **de arqueo. Tonelada,** 1.ª acep. || **de peso. Tonelada,** 2.ª acep. || **métrica de arqueo. Metro cúbico.** || **métrica de peso.** Peso de diez quintales métricos ó mil kilogramos.

Tonelaje. (De *tonel.*) m. **Arqueo,** 2.º art., 2.ª acep. || Derecho de un real de vellón por tonelada, que antiguamente pagaban las embarcaciones al empezar la carga, en nuestros puertos de la Península é islas adyacentes.

Tonelería. f. Arte ú oficio del tonelero. || Taller del tonelero. || Conjunto ó provisión de toneles. || *Mar.* Provisión de toneles que se lleva á bordo de las embarcaciones con la aguada.

Tonelero. m. El que hace toneles.

Tonelete. m. d. de **Tonel.** || **Brial,** 2.ª acep. || Falda corta que sólo cubre hasta las rodillas. || Parte de las antiguas armaduras que tenía esta forma. || Traje con falda corta, usado por los niños. || En el teatro, traje antiguo de hombre, con falda corta.

Tonga. (Del lat. *tunica.*) f. **Tongada.**

Tongada. (De *tonga.*) f. **Capa,** 2.ª acep.

Tónico, ca. (De *tono.*) adj. *Med.* Que entona (5.ª acep.). Ú. t. c. s. m. || *Mús.* Aplícase á la nota primera de una escala musical. Ú. m. c. s. f. || *Ort.* V. **Acento tónico.** || *Pros.* Aplícase á la vocal ó sílaba de una palabra, en que carga la pronunciación.

Tonillo. (d. de *tono.*) m. Tono monótono y desagradable, con que algunos hablan, oran ó leen.

Tonina. (Del lat. *thunnus,* atún.) f. Atún fresco. || **Delfín,** 1.er art., 1.ª acep.

Tono. (Del lat. *tonus,* del gr. τόνος.) m. Mayor ó menor elevación del sonido producida por la mayor ó menor rapidez de las vibraciones de los cuerpos sonoros. || Modo particular de decir una cosa, según la intención ó el estado de ánimo del que habla. || **Tonada.** || Conformidad del estilo de una obra literaria con la naturaleza del asunto ó con la intención ó el estado de ánimo del que habla en ella. || Energía, vigor, fuerza. || *Med.* Aptitud y energía que el organismo animal, ó alguna de sus partes, tiene para ejercer las funciones que le corresponden. || *Mús.* **Modo,** 6.ª acep. || *Mús.* Cada una de las escalas que para las composiciones músicas se forman, partiendo de una nota fundamental, que le da nombre. || *Mús.* **Diapasón normal.** || *Mús.* Cada una de las piezas ó trozos de tubo que en las trompas y otros instrumentos de bronce se mudan para hacer subir ó bajar el **tono.** || *Mús.* Intervalo ó distancia que media entre una nota y su inmediata, excepto del *mi* al *fa* y del *si* al *do.* || *Pint.* Vigor y relieve de todas las partes de

una pintura, y también armonía de su conjunto, principalmente con relación al colorido y claroscuro. **accidental.** *Mus.* **Accidental,** ult. acep. **disonante.** *Mus.* **Disonancia,** 3.ª acep. || **maestro.** *Mús.* Cada uno de los cuatro **tonos** impares del canto llano. **mayor.** *Mús.* **Modo mayor.** || *Mús.* Intervalo entre dos notas consecutivas de la escala diatónica cuando guardan la proporción de 8 á 9. || **menor.** *Mús.* **Modo menor.** || *Mús.* Intervalo entre dos notas consecutivas de la escala diatónica cuando guardan la proporción de 9 á 10. || **Bajar** uno **el tono.** fr. fig. Contenerse después de haber hablado con arrogancia. || **Darse tono** uno. fr. fam. Darse importancia. || **De buen, ó mal, tono.** loc. Propio de gente culta, ó al contrario. || **Mudar** uno **de tono.** fr. fig. Moderarse en el modo de hablar, cuando está enardecido ó enojado. || **Subir uno de tono.** fr. fig. Aumentar la arrogancia en el trato, ó el fausto en el modo de vivir.

Tonsila. (Del lat. *tonsillae.*) f. *Zool.* **Amígdala.**

Tonsilar. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á las tonsilas.

Tonsura. (Del lat. *tonsūra;* de *tonsum,* supino de *tondēre,* trasquilar.) f. Acción y efecto de tonsurar. || Grado preparatorio para recibir las órdenes menores, que confiere el prelado con la ceremonia de cortar al aspirante un poco de cabello. || **Prima tonsura. Tonsura,** 2.ª acep.

Tonsurado. m. El que ha recibido el grado de prima tonsura.

Tonsurar. a. Cortar el pelo ó la lana. || Dar á uno el grado de prima tonsura.

Tontada. f. **Tontería,** 2.ª acep.

Tontaina. com. fam. Persona tonta. Ú. t. c. adj.

Tontamente. adv. m. Con tontería.

Tontear. (De *tonto.*) n. Hacer ó decir tonterías.

Tontedad. (De *tonto.*) f. **Tontería.**

Tontera. f. fam. **Tontería.**

Tontería. f. Calidad de tonto. || Dicho ó hecho tonto.

Tontillo. (De *tonelete.*) m. Faldellín con aros de ballena ó de otra materia que usaron las mujeres para ahuecar la falda. || Pieza tejida de cerda ó de algodón engomado, que ponían los sastres en los pliegues de las casacas para ahuecarlas.

Tontina. (De Lorenzo *Tonti,* banquero italiano del siglo XVII, inventor de esta clase de operaciones.) f. *Com.* Operación de lucro, que consiste en poner un fondo entre varias personas para repartirle en una época dada, con sus intereses, solamente entre los asociados que han sobrevivido.

Tontivano, na. (De *tonto* y *vano.*) adj. Tonto vanidoso.

Tonto, ta. (Del lat. *attonītus,* pasmado, admirado.) adj. Mentecato, falto de entendimiento ó razón. Ú. t. c. s. || **de capirote.** fam. Persona muy necia é incapaz. || **Á tontas y á locas.** m. adv. Desbaratadamente, sin orden ni concierto. || **Como tonto en vísperas.** loc. adv. fig. y fam. con que se moteja ó apoda al que está suspenso fuera de propósito ó sin tomar parte en la conversación. || **No hay tonto para su provecho.** fr. proverb. con que se advierte que, por poca capacidad que uno tenga, en llegando á su propia utilidad, suele discurrir con acierto.

Tontuelo, la. adj. d. de **Tonto.**

Tontuna. (De *tonto.*) f. **Tontería.**

Toña. f. **Tala,** 2.ª y 3.ª acep.

Toñil. (De *otoño.*) m. *pr. Ast.* Especie de nido de paja ó hierba seca, hecho en un henil para madurar en él las manzanas ó peras poco sazonadas.

Toñina. f. *pr. And.* **Tonina,** 1.ª acep.

¡Top! (Del ingl. *to stop,* parar, detener.) *Mar.* Voz de mando, especie de interjección con que se indica el momento en que acaba de caer la arena de la ampolleta, para que pare ó se detenga la corredera con que se está calculando la velocidad del buque; ó se pare ó detenga otra cualquiera observación que se refiera á aquel espacio de tiempo marcado por el reloj de arena.

Topa. (De *topa.*) f. *Mar.* Motón de driza con que se izaban ó subían las velas de las galeras.

Topacio. (Del lat. *topazius;* del gr. τοπάζιος.) m. Piedra fina amarilla, muy dura, compuesta generalmente de sílice, alúmina y fluor. || **ahumado.** Cristal de roca pardo obscuro. || **de Hinojosa.** Cristal de roca amarillo. || **del Brasil. Topacio** amarillo rojizo, rosado ó morado. || **de Salamanca. Topacio de Hinojosa.** || **oriental.** Corindón amarillo. || **quemado,** ó **tostado.** El del Brasil, de color bajo, que se ha hecho artificialmente morado por la acción del calor.

Topada. (De *topar.*) f. **Topetada.**

Topadizo, za. (De *topar.*) adj. **Encontradizo.**

Topador, ra. adj. Que topa. Dícese con propiedad de los carneros y otros animales cornudos. || Que quiere en el juego con facilidad y poca reflexión. Ú. t. c. s.

Topamiento. (De *topar.*) m. ant. **Encuentro.**

Topar. (Del gr. τύπτω.) a. Chocar una cosa con otra. || Hallar casualmente ó sin solicitud. || Hallar ó encontrar lo que se andaba buscando. || *Mar.* Unir al tope dos maderos. || n. **Topetar,** 1.ª acep. || **Querer,** 8.ª acep. || fig. Consistir ó estribar una cosa en otra, y embarazar en ella. *La dificultad* TOPA *en esto.* || fig. Tropezar ó embarazarse en algo, por algún obstáculo ó dificultad. || fig. Tropezar ó reparar en algo, advirtiendo alguna falta. || fig. y fam. Salir bien una cosa. *Lo pediré por sí* TOPA. || **Tope donde tope.** expr. fig. y fam. **Dé donde diere.**

Toparca. (Del gr. τοπάρχης; de τόπος, lugar, y ἄρχω, dominar, mandar.) m. Señor de un pequeño estado compuesto de uno ó muy pocos lugares.

Toparquía. (Del gr. τοπαρχία.) f. Señorío ó jurisdicción del toparca.

Tope. m. Parte por donde una cosa puede topar con otra. || Pieza que en algunas armas é instrumentos sirve para impedir que con su acción ó con su movimiento pasen de un punto determinado. || Cada una de las piezas circulares y algo convexas que, al extremo de una barra horizontal terminada por un resorte, se ponen en las traviesas de los carruajes de ferrocarril, para mantenerlos en contacto y ligeramente oprimidos unos con otros cuando forman parte de un tren. || Tropiezo, estorbo, impedimento. || **Topetón.** || fig. Punto donde estriba ó de que pende la dificultad de una cosa. || fig. Reyerta, riña ó contienda. || *Mar.* Extremo superior de cualquier palo de arboladura. || *Mar.* Punta del último mastelero, donde se colocan las grímpolas y las perillas. || *Mar.* Canto ó extremo de un madero ó tablón. || *Mar.* Marinero que está de vigía en un sitio de la arboladura más alto que la cofa. || **Al tope, ó á tope.** m. adv. con que se denota la unión, juntura é incorporación de las cosas por sus extremidades, sin ponerse una sobre otra. || **De tope á quilla.** loc. adv. *Mar.* **De alto á bajo.** || **De tope á tope.** loc. adv. *Mar.* **De cabo á cabo.** || **Estar** uno **de tope.** fr. *Mar.* Estar de vigía en lo alto de la arboladura. || **Estar hasta los topes.** fr. *Mar.* Hallarse un buque con excesiva carga. || fig. y fam. Tener una persona ó cosa hartura ó exceso de algo. || **Hasta el tope.** m. adv. fig. Enteramente ó llenamente, ó hasta donde se puede llegar.

Topera. f. Agujero que hacen en la tierra los topos.

Topetada. (De *topetar.*) f. Golpe que dan con la cabeza los toros, carneros, etc. || fig. y fam. Golpe que uno da con la cabeza en alguna cosa.

Topetar. (Frecuent. de *topar.*) a. Dar con la cabeza en alguna cosa con golpe ó impulso, lo cual se dice con propiedad de los carneros y otros animales cornudos. Ú. t. c. n. || **Topar,** 1.ª acep.

Topetazo. (De *topetar.*) m. **Topetada.**

Topetón. (De *topetar.*) m. Encuentro ó golpe de una cosa con otra. || **Topetada.**

Topetudo, da. adj. Aplícase al animal que tiene costumbre de dar topetadas.

Tópico, ca. (Del gr. τοπικός; de τόπος, lugar.) adj. Perteneciente á determinado lugar. || m. *Med.* Medicamento externo. || *Ret.* Lugar común ú oratorio.

Topil. m. *Méj.* **Alguacil,** 1.ª acep.

Topinada. f. fam. Acción propia de un topo (1.er art., 2.ª y 3.ª aceps.).

Topinaria. (De *topo,* 1.er art.) f. **Talpa-ria.**

Topinera. (De *topo,* 1.er art.) f. **Topera.**

Topiquero, ra. m. y f. Persona encargada de la aplicación de tópicos en los hospitales.

Topo. (Del lat. *talpa.*) m. Mamífero roedor del tamaño del ratón, de cuerpo rechoncho, cola corta, pelaje negruzco, suave y tupido, hocico afilado que termina en un huesecillo recto á propósito para taladrar cuerpos no muy duros; ojos pequeños y casi ocultos por el pelo; brazos recios, manos anchas dirigidas hacia afuera y con cinco uñas fuertes que envuelven los dedos y le sirven para socavar y apartar la tierra al abrir las galerías subterráneas donde vive. Se alimenta de gusanos y larvas de insectos. || fig. y fam. Persona que tropieza en cualquier cosa, ó por cortedad de vista ó por desatiento natural. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Persona de cortos alcances, que en todo yerra ó se equivoca. Ú. t. c. adj.

Topo. (¿Del cumanagoto *topo,* piedra redonda?) m. Medida itineraria de legua y media de extensión, usada entre los indios de la América Meridional.

Topocho, cha. adj. V. **Cambur topocho.** || *Venez.* **Rechoncho.**

Topografía. (Del gr. τοπογραφία.) f. Arte de describir y delinear detalladamente un terreno ó territorio de no grande extensión.

Topográficamente. adv. m. De un modo topográfico.

Topográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la topografía. *Carta* TOPOGRÁFICA.

Topógrafo. (Del gr. τοπογράφος; de τόπος, lugar, y γράφω, describir.) m. El que profesa la topografía ó en ella tiene especiales conocimientos.

Toque. m. Acción de tocar una cosa, tentándola ó palpándola, ó llegando inmediatamente á ella. || Ensaye de cualquier objeto de oro ó plata que se hace comparando el efecto producido por el ácido nítrico en dos rayas trazadas sobre una piedra dura, una con dicho objeto y otra con una barrita de prueba, cuya ley es conocida. || **Piedra de toque.** || Tañido de las campanas ó de ciertos instrumentos, con que se anuncia alguna cosa. TOQUE *de ánimas,* TOQUE *de diana.* || fig. Punto esencial en que consiste ó estriba alguna cosa. || fig. Prueba, examen ó experiencia que se hace de algún sujeto, con alusión á la que se hace de los metales, para reconocer su talento y capacidad, ó el estado y disposición en que se halla en orden á lo que se intenta. || fig. Auxilio ó inspiración de Dios. || fig. y fam. Golpe que se da á alguno. || *Pint.* Pincelada ligera. || **de baquetas.** *Mil.* El que tocaba la banda de cornetas ó tambores durante la carrera de baquetas. || **del alba.** El de las campanas de los templos al amanecer, con que se avisa á los fieles para que recen el *Ave María.* || **de luz.** *Pint.* Es-

plendor ó realce de claro. || **de obscuro.** *Pint.* **Apretón,** últ. acep. || **Dar un toque** á uno. fr. fig. y fam. Ponerle á prueba. || fig. y fam. Sondarle respecto de algún asunto.

Toqueado. (De *toque.*) m. Son ó golpeo acorde que se hace con manos, pies, palo ú otra cosa.

Toquería. f. Conjunto de tocas. || Oficio del toquero.

Toquero, ra. m. y f. Persona que teje ó hace tocas. || Persona que las vende.

Toquilla. (d. de *toca.*) f. Cierto adorno de gasa, cinta ú otra cosa, que se ponía alrededor de la copa del sombrero. || Pañuelo pequeño, triangular, que se ponen las mujeres en la cabeza ó al cuello. || Pañuelo de malla, generalmente de lana, que usan las mujeres para abrigarse la cabeza ó el cuello.

Tora. (Del hebr. תורה, *thora.*) f. Tributo que pagaban los judíos por familias. || Libro de la ley de los judíos.

Tora. f. Armazón en figura de toro, que, revestida de cohetes y otros artificios pirotécnicos, sirve para diversión en algunas fiestas populares.

Torácico, ca. (Del gr. θωρακικός.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al tórax.

Torada. f. Manada de toros.

Toral. (Del lat. *torus,* lecho.) adj. Principal ó que tiene más fuerza y vigor en cualquier concepto. *Arco, fundamento,* TORAL. ‖ *pr. And.* V. **Cera toral.** ‖ *Arq.* V. **Arco toral.** ‖ m. *Mín.* Molde donde se da forma á las barras de cobre. ‖ *Mín.* Barra formada en este molde.

Tórax. (Del gr. θώραξ.) m. *Zool.* **Pecho,** 1.ª y 3.ª aceps. ‖ *Zool.* Cavidad del pecho.

Torbellino. (Del lat. *turbo, turbĭnis.*) m. Remolino de viento. ‖ fig. Concurrencia ó abundancia de cosas que ocurren á un mismo tiempo. ‖ fig. y fam. Persona demasiadamente viva é inquieta, y que hace ó dice las cosas sin orden ni concierto.

Torca. (¿Del lat. *torques,* collar?) f. Concavidad, por lo común tortuosa, formada por la unión de unas peñas con otras.

Torcal. m. Sitio donde hay torcas.

Torcaz. (Del lat. *torquāta,* con collar.) adj. V. **Paloma torcaz.**

Torcazo, za. adj. **Torcaz.**

Torce. (Del lat. *torquez,* collar.) f. Cada una de las vueltas que da alrededor del cuello una cadena ó collar. ‖ p. us. **Collar.**

Torcecuello. f. Ave del orden de las trepadoras, de unos dieciséis centímetros de largo, de color pardo jaspeado de negro y rojo en el lomo, alas y cola, amarillento en el cuello y pecho, y blanquecino con rayas negras en el vientre. Si teme algún peligro, eriza las plumas de la cabeza, tuerce el cuello hacia atrás y lo extiende después rápidamente. Es ave de paso en España y suele anidar en los huecos de los árboles frutales.

Torcedero, ra. adj. Torcido, desviado de lo recto. ‖ m. Instrumento con que se tuerce.

Torcedor, ra. adj. Que tuerce. Ú. t. c. s. ‖ m. Huso con que se tuerce la hilaza, el cual tiene en el remate un garabato donde se prende la hebra, y debajo de él una rodaja de madera para que haga peso. ‖ fig. Cualquier cosa que ocasiona frecuente disgusto, mortificación ó sentimiento.

Torcedura. f. Acción y efecto de torcer ó torcerse. ‖ **Aguapié.**

Torcer. (Del lat. *torquēre.*) a. Dar vueltas á una cosa sobre sí misma, de modo que tome forma helicoidal y se apriete. Ú. t. c. r. ‖ Doblar, encorvar, poner oblicua una cosa que está recta. Ú. t. c. r. ‖ Dar violentamente dirección á un miembro ú otra cosa, contra el orden natural. TORCER *un brazo.* Ú. t. c. r. ‖ Dejar el camino recto, volviendo hacia uno de los lados. Ú. t. c. n. *El camino* TUERCE *á mano derecha.* ‖ fig. Interpretar mal, dar diverso y siniestro sentido á lo que por alguna razón lo tiene equívoco. ‖ fig. Mudar, trocar la voluntad ó el dictamen de alguno. Ú. t. c. r. ‖ fig. Hacer que los jueces se inclinen á las partes que tienen menos justicia. Ú. t. c. r. ‖ r. Avinagrarse y enturbiarse el vino. ‖ Cortarse la leche. ‖ fig. Dejarse un jugador ganar por su contrario, para estafar entre ambos á un tercero. ‖ fig. Desviarse del camino recto de la virtud y de la razón. ‖ **Andar,** ó **estar, torcido con** uno. fr. fig. y fam. Estar enemistado con él, ó no tratarle con la familiaridad y confianza que antes.

Torcida. f. Mecha de algodón ó trapo torcido, que se pone en los velones, candiles, velas, etc. ‖ *pr. And.* Ración diaria de carne que dan en los molinos de aceite al oficial que muele la aceituna.

Torcidamente. adv. m. De manera torcida.

Torcidillo. m. d. de **Torcido,** 4.ª acep.

Torcido, da. (De *torcer.*) adj. Que no es recto, que hace curvas ó está oblicuo ó inclinado. ‖ fig. Dícese de la persona que no obra con rectitud, y de su conducta. ‖ m. Rollo hecho con pasta de ciruelas ú otras frutas en dulce. ‖ En algunas partes, **torcedura,** 2.ª acep. ‖ Hebra gruesa y fuerte de seda torcida, que sirve para hacer media y para otros usos.

Torcijón. (De *torcer.*) m. **Retortijón de tripas.** ‖ **Torozón.**

Torcimiento. (De *torcer.*) m. **Torcedura,** 1.ª acep. ‖ fig. Perífrasis ó circunlocución con que se da á entender una cosa que se pudiera explicar más claramente y con mayor brevedad.

Torculado, da. (De *tórculo.*) adj. De forma de tornillo, como los husillos de las prensas.

Tórculo. (Del lat. *torcŭlum.*) m. Prensa pequeña.

Tordella. (Del lat. *turdĕla.*) f. Especie de tordo más grande que el ordinario.

Tórdiga. f. **Túrdiga.**

Tordillejo, ja. adj. d. de **Tordillo.** Ú. t. c. s.

Tordillo, lla. (d. de *tordo,* 2.º art.) adj. Tordo, 2.º art. Ú. t. c. s.

Tordo. (Del lat. *turdus.*) m. Pájaro de unos veinticuatro centímetros de largo, cuerpo grueso, pico delgado y negro, lomo gris aceitunado, vientre blanco amarillento con manchas pardas redondas ó triangulares, y las cobijas de color amarillo rojizo. Es común en España y se alimenta de insectos y de frutos, principalmente de aceitunas. ‖ **alirrojo. Malvís.** ‖ **de agua.** Pájaro semejante al **tordo,** de lomo pardo, cabeza rojiza, cuello y pecho blancos y cola cenicienta. Vive á orillas de los ríos y arroyos y se sumerge en el agua para coger insectos y moluscos. ‖ **loco. Pájaro solitario.** ‖ **mayor. Cagaaceite.** ‖ **serrano.** Pájaro semejante al estornino y de color negro uniforme.

Tordo, da. adj. Dícese del caballo ó yegua, ó del mulo ó mula, que tiene el pelo mezclado de negro y blanco, como el plumaje del tordo. Ú. t. c. s.

Toreador. m. El que torea.

Torear. n. Lidiar los toros en la plaza. Ú. t. c. a. ‖ Echar los toros á las vacas. ‖ a. fig. Entretener las esperanzas de uno engañándole. ‖ fig. Hacer burla de alguien con cierto disimulo. ‖ fig. Fatigar, molestar á uno, llamando su atención á diversas partes ú objetos.

Toreo. m. Acción de torear. ‖ Arte de torear (1.ª acep.).

Torería. (De *torero.*) f. *pr. Cub.* Travesura de muchachos.

Torero, ra. adj. fam. Perteneciente ó relativo al toreo. *Aire* TORERO; *capa, sangre,* TORERA. ‖ m. y f. Persona que por oficio ó precio torea en las plazas.

Torés. (Del lat. *torus,* lecho.) m. *Arq.* Toro que asienta sobre el plinto de la basa de la columna.

Toresano, na. adj. Natural de Toro. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Torete. m. d. de **Toro.** ‖ fig. y fam. Especie que contiene grave dificultad y que hace trabajar los entendimientos para su resolución. ‖ fig. y fam. Asunto ó novedad de que se trata más generalmente en las conversaciones.

Torga. (Del lat. *torques,* collar, círculo.) f. **Horca,** 2.ª acep.

Torgado, da. (De *torga;* lat. *torquātus.*) adj. ant. Trabado, torpe.

Toril. m. Sitio donde se tienen encerrados los toros que han de lidiarse.

Torillo. (d. de *toro,* 2.º art.) m. Espiga que une dos pinas contiguas de una rueda. ‖ *Zool.* **Rafe.**

Torillo. (d. de *toro,* 1.er art.) m. fig. y fam. **Torete,** 3.ª acep.

Torio. (De *Tor,* dios de la mitología escandinava.) m. Metal pulverulento, de color plomizo, más pesado que el hierro, y que sólo se ha encontrado en algunos minerales de Noruega.

Toriondez. f. Calidad de torioundo.

Toriondo, da. (De *toro.*) adj. Aplícase al ganado vacuno, cuando anda en celo.

Torloroto. (¿Del fr. *tournebout?*) m. Instrumento músico de viento, parecido al orlo.

Tormagal. (De *tormo.*) m. **Tormellera.**

Tormellera. f. Sitio ó terreno cubierto de tormos (1.ª acep.).

Tormenta. (De *tormento.*) f. **Tempestad,** 1.ª y 2.ª aceps. ‖ fig. Adversidad, desgracia ó infelicidad de una persona. ‖ fig. Violenta manifestación del estado de los ánimos enardecidos por algún suceso reprobable á que da motivo á empeñada controversia.

Tormentador, ra. adj. ant. **Atormentador.** Usáb. t. c. s.

Tormentar. a. ant. **Atormentar.** ‖ n. Padecer tormenta.

Tormentario, ria. (Del lat. *tormentum,* máquina, ingenio para disparar armas arrojadizas.) adj. Perteneciente ó relativo á la maquinaria de guerra destinada á expugnar ó defender las obras de fortificación. ‖ V. **Arte tormentaria.** Ú. t. c. s.

Tormentila. (De *tormento,* porque alivia el de quien padece dolor de muelas.) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las rosáceas, con tallos enhiestos, en forma de horquilla y de dos á tres decímetros de altura; hojas verdes, compuestas de siete hojuelas ovales, dentadas en el margen y algo vellosas por el envés; flores amarillas, axilares y solitarias; fruto seco y rizoma rojizo que se emplea en medicina como astringente enérgico y contra el dolor de muelas. Es común en España.

Tormentín. (Del fr. *tourmentin;* de *tourmente,* tormenta.) m. *Mar.* Mástil que va colocado sobre el bauprés.

Tormento. (Del lat. *tormentum.*) m. Acción y efecto de atormentar ó atormentarse. ‖ Angustia ó dolor físico. ‖ Dolor corporal que se causaba al reo contra el cual había prueba semiplena ó indicios, para obligarle á confesar ó declarar. ‖ Máquina de guerra para disparar balas ú otros proyectiles. ‖ fig. Congoja, angustia ó aflicción del ánimo. ‖ fig. Especie ó sujeto que la ocasiona. ‖ **de garrucha.** El que consistía en colgar al reo de una cuerda que pasaba por una garrucha, para que con su mismo peso se atormentase. ‖ **de toca.** El que consistía en hacer tragar al reo tiras de gasa delgadas y una porción de agua, todo junto. ‖ **Confesar** uno **sin tormento.** fr. fig. Decir ó manifestar fácilmente lo que sabe, sin necesidad de

instancias. || **Dar tormento** á uno. fr. Someterle á cuestión de **tormento.**

Tormentoso, sa. (Del lat. *tormentuōsus*.) adj. Que ocasiona tormentas. || *Mar.* Dícese del buque que por defecto de construcción, de la estiba, etc., trabaja mucho con la mar y el viento.

Tormo. (Del al. *thurm*, torre.) m. Peñasco eminente y aislado. || **Terrón,** 1.ª y 2.ª acep.

Torna. f. Acción de tornar (1.ª y 3.ª aceps.). || Abertura que se hace en las huertas para encaminar el agua desde la reguera principal á las eras ó á los cuarteles que se han de regar. || pl. Vueltas, retorno, pago, recompensa. *Volver las* TORNAS. || *pr. And.* Granzones que dejan los bueyes y se echan á otros animales.

Tornaboda. (De *tornar* y *boda*.) f. Día después de la boda. || Celebridad de este día.

Tornachile. m. *Méj.* Pimiento gordo.

Tornada. f. Acción de tornar (3.ª acep.). || Repetición de la ida á un paraje ó lugar. || Estrofa que á modo de despedida se ponía al fin de ciertas composiciones poéticas provenzales.

Tornadera. (De *torno*, vuelta.) f. Horca de dos puntas que se usa para dar vuelta á las parvas en las labores de la trilla.

Tornadizo, za. adj. Que varía fácilmente de opinión, creencia ó partido.

Tornado. (De *torno*, 5.ª acep.) m. Huracán en el golfo de Guinea.

Tornadura. f. **Torna,** 1.ª acep. || **Tornada,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Pértica.**

Tornaguía. (De *tornar* y *guía*.) f. Recibo ó resguardo de la guía con que se despachó ó expidió una mercancía y que sirve para acreditar haber llegado á su destino los géneros comprendidos en ella.

Tornamiento. m. Acción y efecto de tornar ó tornarse (2.ª acep.).

Tornapunta. (De *tornar* y *punta*.) f. Madero ensamblado en uno horizontal, para apear otro vertical ó inclinado. || **Puntal,** 1.ª acep. || *Mar.* Cualquiera de las barras de hierro que desde la cubierta se apoyan cerca de la regala por una y otra banda en los bergantines y goletas de mucho pozo, que llevan las mesas de guarnición encima de la portería.

Tornar. (Del lat. *tornāre*, trabajar á torno.) a: **Devolver,** 2.ª acep. || Mudar á una persona ó cosa su naturaleza ó su estado. Ú. t. c. r. || n. **Regresar,** 1.ª acep. || Seguido de la prep. *á* y otro verbo en infinit., volver á hacer una cosa.

Tornasol. (De *tornar* y *sol*.) m. **Girasol,** 1.ª acep. || Cambiante, reflejo ó viso que hace la luz en algunas telas, ó en otras cosas muy tersas. || Materia colorante azul violácea que se saca de algunos líquenes y de otras plantas y cuya tintura sirve de reactivo para reconocer los ácidos, que la tornan roja.

Tornasolado, da. adj. Que tiene ó hace visos y tornasoles.

Tornasolar. a. Hacer ó causar tornasoles.

Tornátil. (Del lat. *tornatilis*.) adj. Hecho á torno ó torneado. || poét. Que gira con facilidad y presteza. || fig. **Tornadizo.**

Tornaviaje. (De *tornar* y *viaje*.) m. Viaje de regreso al lugar de donde se salió. || Lo que se trae al regresar de un viaje.

Tornavirón. (De *torno*, 5.ª acep.) m. **Torniscón.**

Tornavoz. (De *tornar* y *voz*.) m. Sombrero del púlpito, concha del apuntador en los teatros, ó cualquiera otro aparato semejante dispuesto para que el sonido repercuta y se oiga mejor.

Torneador. (De *tornear*, 1.er art.) m. **Tornero,** 1.ª acep.

Torneador. m. El que tornea (2.º art.).

Torneadura. f. Viruta que se saca de lo que se tornea.

Torneante. p. a. de **Tornear,** 2.º art. Que tornea. U. t. c. s.

Tornear. a. Labrar ó redondear una cosa al torno, puliéndola y alisándola. || n. Dar vueltas alrededor ó en torno. || || fig. Dar vueltas con la imaginación, desvelarse con discursos y pensamientos varios.

Tornear. n. Combatir ó pelear en el torneo.

Torneo. (De *tornear*, 1.er art., 2.ª acep.) m. Combate á caballo entre varias personas, unidas en cuadrillas y bandos de una parte y otra, en que batallan y se hieren, dando vueltas en torno para perseguir cada cual á su contrario. || Fiesta pública entre caballeros armados unidos en cuadrillas, que, entrando en un circo dispuesto á este fin, escaramucean dando vueltas alrededor, á imitación de una reñida batalla. || Danza que se ejecuta á imitación del **torneo,** llevando varas en lugar de lanzas.

Torneo. (De *torno*, 7.ª acep.) m. *Germ.* **Tormento,** 3.ª acep.

Tornera. f. Monja destinada para servir en el torno. || Mujer del tornero.

Tornería. f. Taller ó tienda del tornero. || Oficio de tornero.

Tornero. m. Artífice que hace obras al torno. || El que hace tornos. || *pr. And.* Demandadero de monjas.

Tornés, sa. (Del lat. *turonensis*, de Tours.) adj. Aplícase á la moneda francesa que se fabricó en la ciudad de Tours y valía una quinta parte menos que la de París. *Sueldo* TORNÉS, *libra* TORNESA. || m. Moneda antigua de plata, que equivalía á tres cuartillos de real.

Tornillero. (De *tornillo*, 3.ª acep.) m. fam. Soldado que se escapa ó deserta.

Tornillo. (d. de *torno*.) m. Cilindro de metal, madera, etc., con resalto en hélice, que entra y juega en la tuerca. || Clavo con resalto en hélice. || fig. y fam. Fuga ó deserción del soldado. || **de rosca golosa.** Clavo de espiga ligeramente cónica, con resalto helicoidal de arista cortante. || **sin fin.** Engranaje compuesto de una rueda dentada y un cilindro con resalto helicoidal.

Torniquete. (Del fr. *tourniquet*.) m. Palanca angular de hierro, que sirve para comunicar el movimiento del tirador á la campanilla. || Especie de torno en forma de cruz de brazos iguales, que gira horizontalmente sobre un eje y sirve para cerrar las entradas por donde sólo han de pasar una á una las personas. || *Cir.* Instrumento quirúrgico para evitar ó contener la hemorragia en operaciones y heridas de las extremidades. || **Dar torniquete** á una frase. fr. fig. Torcer su sentido, á fin de que diga cosa distinta de la que naturalmente aparece.

Torniscón. (De *torno*, 5.ª acep.) m. fam. Golpe que de mano de otro recibe uno en la cara ó en la cabeza, y especialmente cuando se da de reves.

Torno. (Del lat. *tornus*; del gr. τόρνος.) m. Máquina simple que consiste en un cilindro capaz de girar alrededor de sueje por la acción de palancas, cigüeñas ó ruedas, y que ordinariamente actúa sobre la resistencia por medio de una cuerda que se va arrollando al cilindro. || Armazón giratoria compuesta de varios tableros verticales que concurren en un eje, y de un suelo y un techo circulares, la cual se ajusta al hueco de una pared y sirve para pasar objetos de una parte á otra, sin que se vean las personas que los dan ó reciben. Tiene uso en los conventos de monjas, en las casas de expósitos y en los comedores. || Máquina en que, por medio de una rueda ó de una cigüeña, se hace que alguna cosa dé vueltas sobre sí misma; como las que sirven para hilar, torcer seda, devanar, labrar circularmente madera ó metal, etc. || Freno de los carruajes ordinarios, que se maneja con un **manubrio.** || Vuelta alrededor, movimiento circular ó rodeo. || Recodo que forma el cauce de un río y en el cual adquiere, por lo común, mucha fuerza la corriente. || *Germ.* **Potro,** 2.ª acep. || *For.* Acción de pasar la adjudicación del remate, en los arrendamientos de rentas, al postor que ofrece mayores ventajas inmediatamente después de otro que la obtuvo primero y no dió las fianzas estipuladas dentro del término prefijado. || **Á, ó en, torno.** m. adv. **Alrededor.**

Toro. (Del lat. *taurus*.) m. Mamífero rumiante, de unos dos metros y medio de largo desde el hocico al arranque de la cola, y cerca de metro y medio de altura hasta la cruz; cabeza gruesa armada de dos cuernos, piel dura, con pelo corto, y cola larga, cerdosa hacia el remate. Es fiero, principalmente cuando se le irrita; pero, hecho buey por la castración, se domestica y sirve para las labores del campo. || *Astron.* **Tauro.** || pl. Fiesta ó corrida de **toros.** || **Toro abanto.** El medroso y espantadizo. || **corrido.** fig. y fam. Sujeto que es dificultoso de engañar, por su mucha experiencia. || **de campanilla.** El que lleva colgando de la piel del pescuezo una túrdiga que, de ternerillo y para adorno, le cortan los vaqueros. || **de cola.** *Méj.* El que se colea, á diferencia del que se lidia. || **de fuego. Tora,** 2.º art. || **de muerte.** El destinado á ser muerto en el redondel. || **de puntas.** El que se lidia sin tener emboladas las astas. || **de ronda. Jubillo,** 2.ª acep. || **furioso.** *Blas.* Toro levantado en sus pies, cuándo está en la forma y situación de león rapante. || **mejicano. Bisonte.** || **Ciertos son los toros.** expr. fig. y fam. con que se afirma la certeza de una cosa, por lo regular desagradable, que se temía ó se había anunciado. || **Echarle á uno el toro.** fr. fig. y fam. Decirle sin contemplación una cosa desagradable. || **Haber toros y cañas.** fr. fig. y fam. Haber fuertes disputas ó porfías sobre una cosa. || **Mirar uno los toros desde el andamio,** etc. fr. fig. y fam. **Ver los toros desde el andamio,** etc. || **Pelean los toros, y mal para las ramas.** ref. que enseña que de las riñas, disgustos y oposiciones entre los cabezas de las familias y comunidades, suelen resultar perjuicios y quebrantos á los que andan cerca y viven á su sombra. || **Soltarle á uno el toro.** fr. fig. y fam. **Echarle el toro.** || **Ver uno los toros desde el andamio, el balcón, ó la barrera, ó desde, ó de, talanquera.** fr. fig. y fam. Gozar de una diversión ó contemplar una cosa sin correr el peligro á que se exponen los que en ella intervienen.

Toro. (Del lat. *torus*; del gr. τόρος.) m. *Arq.* **Bocel,** 1.ª acep.

Torondo. m. ant. **Tolondro.**

Torondón. m. ant. **Tolondrón.**

Torondoso, sa. adj. ant. Que tiene torondos.

Toronja. (Del ár. ترنجة, *toroncha*.) f. Cidra de forma globosa como la naranja.

Toronjil. (De *toronjina*.) m. Planta herbácea anual, de la familia de las labiadas, con muchos tallos rectos, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas pecioladas, ovales, arrugadas, dentadas y olorosas; flores blancas en verticilos axilares, y fruto seco capsular con cuatro semillas menudas. Es común en España y se usa en medicina como tónico y antiespasmódico.

Toronjina. (Del ár. ترنجان, *toronchán*.) f. **Toronjil.**

Toronjo. m. Variedad de cidro que produce las toronjas.

Toroso, sa. (Del lat. *torōsus*.) adj. Fuerte y robusto.

Torozón. (De *torzón*.) m. *Veter.* Movimiento violento y desordenado que hacen

las caballerías y otros animales cuando padecen enteritis. || *Veter.* Enteritis de estos animales.

Torpe. (Del lat. *turpis.*) adj. Que no tiene movimiento libre, ó si le tiene, es lento, tardo y pesado. || Desmañado, falto de habilidad y destreza. || Rudo, tardo en comprender. || Deshonesto, impúdico, lascivo. || Ignominioso, indecoroso, infame. || Feo, tosco, falto de ornato.

Torpecer. (Del lat. *torpescĕre.*) a. ant. **Entorpecer.**

Torpecimiento. m. ant. **Entorpecimiento.**

Torpedad. (De *torpe.*) f. ant. **Torpeza.**

Torpedero. adj. *Mar.* Aplícase al buque pequeño de vapor, muy raso, de poco calado y mucho andar y de máquina silenciosa, destinado á lanzar ó á aplicar torpedos. Ú. m. c. s.

Torpedo. (Del lat. *torpēdo.*) m. Pez marino del orden de los selacios, de unos cuatro decímetros de largo, cuerpo aplanado y orbicular, liso, pardo ó rojizo con manchas redondas y negras en la parte dorsal, y blanco por debajo; boca grande y marginal, ojos pequeños, cola larga y carnosa, cuatro aletas laterales y branquias sin opérculos. Vive en los fondos arenosos, es carnívoro y tiene la propiedad de producir una conmoción eléctrica á la persona ó animal que lo toca. || *Mar.* Aparato formado por un recipiente metálico cargado de una substancia explosiva, el cual se coloca en el fondo del mar para hacerlo estallar por medio de la electricidad cuando pasa por encima un buque enemigo. || *Mar.* Aparato semejante al anterior, que, lanzado por debajo del agua contra un buque, estalla al chocar con él. || *Mar.* Aparato semejante á los anteriores, que, colocado en el botalón de un torpedero, estalla al chocar con el casco de otro buque.

Torpemente. adv. m. Con torpeza.

Torpeza. f. Calidad de torpe. || Acción ó dicho torpe.

Torpor. (Del lat. *torpor.*) m. *Med.* **Entumecimiento.**

Torques. (Del lat. *torques.*) f. Collar que como insignia ó adorno llevaban los antiguos.

Torrado. (De *torrar.*) m. Garbanzo tostado.

Torrar. (Del lat. *torrĕre.*) a. **Tostar.**

Torre. (Del lat. *turris.*) f. Edificio alto y fuerte, para defenderse de los enemigos desde él, ó para defender una ciudad ó plaza. || Edificio alto que en las iglesias sirve para colocar las campanas, y en las casas particulares para recreo y esparcimiento de la vista. || En algunas provincias, casa de campo ó granja con huertas. || Pieza grande del juego de ajedrez, en figura de **torre,** que camina en línea recta hacia adelante y hacia atrás y hacia un lado y otro del tablero, de una en otra casa, ó recorriendo de una vez todas las que pueda. || **albarrana.** Cualquiera de las **torres** que antiguamente se ponían á trechos en las murallas, y eran á modo de baluartes muy fuertes. || La que, levantada fuera de los muros de un lugar fortificado, servía, no sólo para defensa, sino también de atalaya. || **de Babel.** fig. y fam. **Babel.** || **del homenaje.** Aquella en que el castellano ó gobernador hacía juramento de guardar fidelidad y de defender la fortaleza con valor. || **de viento.** fig. Pensamiento ó discurso con que una persona vanamente se persuade conveniencias y utilidades, ó pretende ostentar grandezas.

Torrear. a. Guarnecer con torres una fortaleza ó plaza fuerte.

Torrefacción. (Del lat. *torrefactum,* supino de *torrefacĕre,* tostar.) f. **Tostadura.**

Torrejón. m. Torre pequeña ó mal formada.

Torrencial. adj. Parecido al torrente.

Torrente. (Del lat. *torrens, torrentis.*) m. Corriente ó avenida impetuosa de aguas que no es durable sino en tiempos de muchas lluvias y aguaceros. || fig. Abundancia ó muchedumbre de cosas que concurren á un mismo tiempo. || **de voz.** fig. Gran cantidad de voz fuerte y sonora.

Torrentera. f. Cauce de un torrente.

Torreón. m. aum. de **Torre.** || Torre grande, para defensa de una plaza ó castillo.

Torrero. m. Labrador ó colono de una torre ó granja. || El que tiene á su cuidado una atalaya ó un faro.

Torreznada. f. Fritada grande y abundante de torreznos.

Torreznero, ra. (De *torrezno.*) adj. fam. Holgazán y regalón. Ú. t. c. s.

Torrezno. (Del lat. *torrĕre,* tostar, asar.) m. Pedazo de tocino frito, ó para freír.

Tórrido, da. (Del lat. *torridus.*) adj. Muy ardiente ó quemado. || *Geogr.* V. **Zona tórrida.**

Torrija. (De *torrar.*) f. Rebanada de pan empapada en vino, leche ú otro líquido, frita en manteca ó aceite y endulzada con miel, almíbar ó azúcar. Suele rebozarse con huevos y se hace también con otros ingredientes.

Torrontera. f. *pr. And.* **Torrontero.**

Torrontero. (De *torrente.*) m. Montón de tierra que dejan las avenidas impetuosas de las aguas.

Torrontés. adj. V. **Uva torrontés.** Aplícase también á las vides y veduño que producen esta especie de uva.

Torsión. (Del lat. *torsio.*) f. Acción y efecto de torcer ó torcerse.

Torso. (Del ital. *torso.*) m. *Esc.* Tronco ó cuerpo de una estatua.

Torta. (Del lat. *torta.*) f. Masa de harina, de figura redonda, á la cual se suelen echar varios ingredientes, según su calidad; como aceite, huevos, mosto, etc.; y, estando todo incorporado, se cuece á fuego lento. || fig. Cualquier masa reducida á figura de **torta** por la compresión. || *Impr.* Paquete de caracteres de imprenta formado en las oficinas de la fundición. || *Impr.* Plana mazorral que se guarda para distribuir. || **perruna.** **Torta** de harina, manteca y azúcar, con que en Andalucía suele tomarse el chocolate. || **Costar la torta un pan.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa cuesta mucho más de lo que vale ó se ha pensado. || fig. y fam. Exponerse uno á daño ó riesgo que no ha previsto. || **Ser una cosa tortas y pan pintado.** fr. fig. y fam. Ser un trabajo, infortunio, disgusto ó desacierto, mucho menor que otro con que se compara.

Tortada. f. Torta grande, de masa delicada, rellena de carne, huevos, dulce, y algunas veces de aves. || *Albañ.* Capa de argamasa que se extiende sobre una hilada de piedras ó ladrillos para sentar encima otra.

Tortedad. (Del lat. *tortus,* torcido, doblado.) f. Calidad de tuerto.

Tortera. (Del lat. *tortum,* supino de *torquēre,* torcer.) f. Rodaja que se pone debajo del huso, y ayuda á torcer la hebra.

Tortera. (De *torta.*) adj. Aplícase á la cazuela ó cacerola casi plana que sirve para hacer tortadas. Ú. m. c. s.

Tortero. m. **Tortera,** 1.ª art.

Torticeramente. (De *torticero.*) adv. m. ant. Contra derecho, razón ó justicia.

Torticero, ra. (De *tuerto.*) adj. ant. Injusto, ó que no se arregla á las leyes ó á la razón.

Torticoli. (Del lat. *tortum collum,* cuello torcido.) m. *Med.* Dolor inflamatorio ó reumático del cuello, por lo común pasajero, que obliga á tener éste torcido ó impide volver la cabeza.

Tortilla. (d. de *torta.*) f. Fritada de huevos batidos, comúnmente hecha en figura redonda á modo de torta, y en la cual se incluye de ordinario algún otro manjar. || **Hacer tortilla** á una persona ó cosa. fr. fig. Aplastarla, ó quebrantarla en menudos pedazos. Ú. t. el verbo c. r. || **Volverse la tortilla.** fr. fig. y fam. Suceder una cosa al contrario de lo que se esperaba. || fig. y fam. Trocarse, ó mudarse á otro, la fortuna favorable que uno tenía.

Tortillo. m. *Blas.* Cada una de las piezas redondas como bollos y de color, no de metal.

Tortis. (De Baptista de *Tortis,* impresor veneciano de fines del siglo XV.) m. V. **Letra de Tortis.**

Tortita. f. d. de **Torta.** || **Ser una cosa tortitas y pan pintado.** fr. fig. y fam. **Ser tortas y pan pintado.**

Tórtola. (Del lat. *turtur, turtŭris.*) f. Ave del orden de las palomas, de unos tres centímetros de longitud desde el pico á la terminación de la cola, plumaje ceniciento azulado en la cabeza y cuello, pardo con manchas rojizas en el lomo, gris vinoso en la garganta, pecho y vientre, y negro, cortado por rayas blancas, en el cuello; pico agudo, negruzco y pies rojizos. Es común en España, donde se presenta por la primavera, y pasa al Africa en otoño. || Ave exótica y domesticada, del mismo orden que la anterior y parecida á ella, cuyo plumaje es de color ceniciento rojizo.

Tórtolo. m. Macho de la tórtola. || fig. y fam. Hombre amartelado.

Tortor. (Del lat. *tortor,* retorcido.) m. *Mar.* Cada una de las vueltas con que se retuerce, por medio de una palanca, la trinca de cabo que liga dos objetos más ó menos distantes.

Tortosino, na. adj. Natural de Tortosa. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Tortozón. (Del lat. *tortus,* torcido.) adj. V. **Uva tortozón.** Ú. t. c. s.

Tortuga. (Del lat. *testūdo.*) f. Reptil marino del orden de los quelonios, de dos metros y medio próximamente de largo y uno de ancho, con las extremidades torácicas más desarrolladas que las abdominales, unas y otras en forma de paletas, que no pueden ocultarse, y coraza, cuyas láminas, más fuertes en el espaldar que en el peto, tienen manchas verdosas y rojizas. Se alimenta de vegetales marinos, y su carne, huevos y tendones son comestibles. || Reptil terrestre del orden de los quelonios, de dos á tres decímetros de largo, con los dedos reunidos en forma de muñón, espaldar muy convexo, y láminas granujientas en el centro y manchadas de negro y amarillo en los bordes. Vive en Italia, Grecia y las Islas Baleares, se alimenta de hierbas, insectos y caracoles, y su carne es sabrosa y delicada. || **Testudo.**

Tortuosamente. adv. m. De manera tortuosa.

Tortuosidad. (Del lat. *tortuositas.*) f. Calidad de tortuoso.

Tortuoso, sa. (Del lat. *tortuōsus.*) adj. Que tiene vueltas y rodeos.

Tortura. (Del lat. *tortūra.*) f. Calidad de tuerto (1.ª acep.). || Cuestión de tormento. || Dolor, angustia, pena ó aflicción.

Torturar. a. Dar tortura, atormentar. U. t. c. r.

Torvisca. f. Torvisco.

Torviscal. m. Sitio en que abunda el torvisco.

Torvisco. (Del lat. *turbiscus.*) m. Mata de la familia de las timeleáceas, como de un metro de altura, ramosa, con hojas persistentes, lineares, lampiñas y correosas, flores blanquecinas en racimillos terminales, y por fruto una baya redonda, verdosa primero y después roja. La corteza sirve para cauterios.

Torvo, va. (Del lat. *torvus.*) adj. Fiero, espantoso, airado y terrible á la vista.

Torzadillo. m. Especie de torzal, menos grueso que el común.

Torzal. (De *torcer.*) m. Cordoncillo delgado de seda, hecho de varias hebras torcidas, que se emplea para coser y bordar. || fig. Unión de varias cosas que hacen como hebra, torcidas y dobladas unas con otras.

Torzón. (Del lat. *tortĭo, tortiōnis.*) m. *Veter.* **Torozón.**

Torzonado, da. adj. *Veter.* Que padece torzón.

Torzuelo. m. *Cetr.* **Terzuelo,** 2.ª acep.

Torzuelo. (De *torce.*) m. *Germ.* **Anillo,** 2.ª acep.

Tos. (Del lat. *tussis.*) f. Movimiento convulsivo y ruidoso del aparato respiratorio del hombre y de algunos animales, por lo común para expulsar lo que le embaraza y molesta. || **convulsiva,** ó **ferina.** *Med.* La que da por accesos violentos, intermitentes y sofocantes. Se padece más frecuentemente en la infancia.

Tosca. (De *tosco.*) f. **Toba,** 1.ª y 2.ª aceps.

Toscamente. adv. m. De manera tosca.

Toscano, na. (Del lat. *tuscānus.*) adj. Natural de Toscana. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Italia. || *Arq.* V. **Orden toscano.**

Tosco, ca. (Del b. lat. *tuscus.*) adj. Grosero, basto, sin pulimento ni labor. || fig. Inculto, sin doctrina ni enseñanza.

Tosegoso, sa. adj. **Tosigoso,** 2.º art. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Toser. (Del lat. *tussīre.*) n. Tener tos. || **Toser** una persona **á** otra. fr. fig. y fam. Competir con ella en algo y especialmente en valor. Por lo común, ú. sólo con neg. y en las terceras personas de sing. de los presentes de indic. y subjunt. *Á mí nadie me* TOSE; *no hay quien le* TOSA.

Tosidura. f. Acción y efecto de toser.

Tosigar. a. **Atosigar.**

Tósigo. (De *tóxico.*) m. **Ponzoña.**

Tosigoso, sa. (De *tósigo.*) adj. Envenenado, emponzoñado. Ú. t. c. s.

Tosigoso, sa. (Del lat. *tussicus,* que tose mucho.) adj. Que padece tos, fatiga y opresión de pecho. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tosquedad. f. Calidad de tosco.

Tostada. (De *tostado.*) f. Rebanada de pan tostada y, por lo común, untada con manteca, miel ó alguna otra cosa. || **Dar,** ó **pegar,** á uno **la,** ó **una, tostada.** fr. fig. y fam. Ejecutar una acción que redunde en perjuicio suyo, ó darle un chasco, sacarle dinero con engaño, etc.

Tostadillo. (d. de *tostado.*) m. V. **Horno de tostadillo.**

Tostado, da. (De *tostar.*) adj. Dícese del color subido y obscuro. || m. **Tostadura.**

Tostador, ra. adj. Que tuesta. Ú. t. c. s. || m. Instrumento ó vasija para tostar alguna cosa.

Tostadura. f. Acción y efecto de tostar (1.ª acep.).

Tostar. (Del lat. *tostum,* supino de *torrēre,* tostar.) a. Poner una cosa á la lumbre, para que lentamente se le introduzca el calor y se vaya desecando, sin quemarse, hasta que tome color. Ú. t. c. r. || fig. Calentar demasiado. Ú. t. c. r.

Tostón. m. **Torrado.** || Pedazo de pan tostado empapado en aceite nuevo. || Dardo hecho con una vara tostada por la punta para endurecerla. || Cosa demasiado tostada. || Cochinillo asado.

Tostón. (De *testón.*) m. Moneda portuguesa de plata, que vale cien reis. || En Méjico y en Nueva Granada se llamó así el **real de á cuatro.**

Total. (Del lat. *totus,* todo.) adj. General, universal y que lo comprende todo en su especie. || m. *Álg.* y *Arit.* **Suma,** 5.ª acep.

Totalidad. f. Calidad de total. || **Todo,** 5.ª acep.

Totalmente. adv. m. Enteramente, del todo.

Totilimundi. m. **Tutilimundi.**

Totoloque. m. Juego de los antiguos mejicanos, parecido al del tejo.

Totoposte. (Del mejic. *totopochtic,* bien tostado.) m. Galleta de harina de maíz, que se hace en la América Central.

Totora. f. Especie de anea, que se cría en algunos lagos de la América Meridional.

Totoral. m. Paraje poblado de totoras.

Totovía. (¿Del port. *cotovia;* del bajo bretón *kodioc'h?*) f. **Cogujada.**

Tova. f. En algunas partes, **totovía.**

Tovido, da. p. p. irreg. ant. de **Tener.**

Toxicar. (De *tóxico.*) a. **Tosigar.**

Tóxico, ca. (Del gr. τοξικόν, veneno para emponzoñar las flechas; de τόξον, arco, flecha.) adj. *Med.* Aplícase á las substancias venenosas. Ú. t. c. s. m.

Toxicología. (Del gr. τοξικόν, veneno, y λόγος, tratado.) f. Parte de la medicina que trata de los venenos.

Toxicológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la toxicología.

Toza. f. En algunas partes, pedazo de corteza del pino y otros árboles. || *pr. Ar.* **Tocón,** 1.ª acep.

Tozal. m. *pr. Ar.* **Teso,** últ. acep.

Tozar. n. *pr. Ar.* Topar, dar el carnero golpes con la cabeza. || fig. *pr. Ar.* Porfiar neciamente.

Tozo, za. (¿Del lat. *tusus,* tundido, machacado?) adj. Enano ó de baja estatura.

Tozolada. f. Golpe que se da en el tozuelo.

Tozolón. m. **Tozolada.**

Tozudo, da. (De *testa.*) adj. Obstinado, testarudo.

Tozuelo. m. Cerviz gruesa, carnosa y crasa de un animal.

Traba. (Del lat. *trabs, trabis,* lintel.) f. Instrumento con que se junta, une y sujeta una cosa con otra. || Ligadura con que se atan, por las cuartillas, las manos ó los pies de una caballería. || Cada una de las dos cuerdas que se ponen á las caballerías del pie á la mano de cada lado para acostumbrarlas al paso de andadura. || Cada uno de los dos palos delanteros de la red de cazar palomas. || Pedazo de paño que une las dos partes del escapulario de ciertos hábitos monásticos. || Palo que asegura el frente del arca donde muele la piedra de la tahona. || fig. Cualquier cosa que impide ó estorba la fácil ejecución de otra. || *For.* Diligencia de hacer ó trabar la ejecución.

Trabacuenta. (De *trabar* y *cuenta.*) f. Error ó equivocación en una cuenta, que la enreda ó dificulta. || fig. Discusión, controversia ó disputa.

Trabada. (De *trabar,* 1.ª acep.) f. *Germ.* **Cota,** 1.er art., 1.ª acep.

Trabadero. (De *trabar,* porque es la parte por donde se traban las caballerías.) m. **Cuartilla,** 6.ª acep.

Trabado, da. adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene blancas las dos manos, por ser allí donde se le ponen las trabas. || Dícese también del caballo ó yegua que tiene blancos la mano derecha y el pie izquierdo. || fig. Robusto, nervudo.

Trabadura. f. Acción y efecto de trabar.

Trabajadamente. adv. m. **Trabajosamente.**

Trabajado, da. adj. Cansado, molido del trabajo, por haberse ocupado mucho tiempo ó con afán en él.

Trabajador, ra. adj. Que trabaja. || Muy aplicado al trabajo. || m. y f. Jornalero, obrero.

Trabajante. p. a. de **Trabajar.** Que trabaja. Ú. t. c. s.

Trabajar. (Del gót. *dreiban,* impeler, ejercitar.) n. Ocuparse en cualquier ejercicio, obra ó ministerio. || Solicitar, procurar é intentar alguna cosa con eficacia, actividad y cuidado. || Aplicarse con desvelo y cuidado á la ejecución de alguna cosa. || fig. Dar frutos la tierra. || fig. Sufrir una máquina, un buque, un edificio, ó parte de ellos, ú otra cosa cualquiera, la acción de los esfuerzos á que se hallan sometidos. || fig. Poner conato y fuerza para vencer alguna cosa. *La naturaleza* TRABAJA *en vencer la enfermedad.* || *Germ.* Hurtar ó robar. || || a. Formar, disponer ó ejecutar una cosa, arreglándose á método y orden. || Ejercitar y amaestrar el caballo. || fig. Molestar, inquietar ó perturbar. || fig. Hacer sufrir trabajos á una persona. || r. Ocuparse con empeño en alguna cosa, esforzarse por conseguirla.

Trabajo. m. Acción y efecto de trabajar. || **Obra,** 2.ª acep. || fig. Dificultad, impedimento ó perjuicio. || fig. Penalidad, molestia, tormento ó suceso infeliz. || *Germ.* Prisión ó galeras. || pl. fig. Estrechez, miseria y pobreza ó necesidad con que se pasa la vida. || **Trabajo de zapa.** fig. El que se hace oculta y solapadamente para conseguir algún fin. || **Trabajos forzados,** ó **forzosos.** Aquellos en que se ocupa por obligación el presidiario como parte de la pena de su delito. || **Cercar á trabajo, ó de trabajos,** á uno. fr. fig. Colmarle de desdichas. || **Tomarse** uno **el trabajo.** fr. Aplicarse á la ejecución de alguna cosa que requiere cuidado ó afán, especialmente por aliviar á otro. || **Trabajo** le, ó te, **mando.** expr. con que se da á entender ser muy difícil de lograr aquello de que se trata. || **Trabajo tiene la zorra, cuando anda á grillos.** ref. con que se ponderan los cortos arbitrios que debe tener alguno para su manutención, cuando se ve obligado á buscarla empleándose en cosas de poquísima utilidad.

Trabajosamente. adv. m. Con trabajo, penalidad ó dificultad.

Trabajoso, sa. adj. Que da, cuesta ó causa mucho trabajo. || fig. Defectuoso, falto de perfección, por mal dispuesto ú ordenado. || fig. Enfermizo, maganto.

Trabajuelo. m. d. de **Trabajo.**

Trabal. (Del lat. *trabālis.*) adj. V. **Clavo trabal.**

Trabamiento. m. Acción y efecto de trabar. || ant. *For.* **Traba,** 8.ª acep.

Trabanco. (d. de *trabe.*) m. **Trangallo.**

Trabar. (De *traba.*) a. Juntar ó unir una cosa con otra, para mayor fuerza ó resistencia. || Prender, agarrar ó asir. || Echar trabas. || Espesar ó dar mayor consistencia á lo líquido. || **Triscar,** 2.ª acep. || fig. Emprender ó comenzar una batalla, contienda, disputa, conversación, etc. || fig. Enlazar, concordar ó conformar. || r. V. **Trabarse la lengua.**

Trabazón. (De *trabar.*) f. Juntura y enlace de dos ó más cosas que se unen entre sí. || fig. Conexión ó dependencia que tiene una cosa de otra.

Trabe. (Del lat. *trabs, trabis.*) f. **Viga,** 1.ª acep.

Trábea. (Del lat. *trabĕa.*) f. Vestidura talar de gala, que usaban los reyes, los senadores y ciertos sacerdotes de Roma antigua.

Trabilla. (d. de *traba.*) f. Tira de tela ó de cuero que pasa por debajo del pie para sujetar los bordes inferiores del pantalón, del botín ó de la calceta. || Punto que queda suelto al hacer media.

Trabón. m. aum. de **Traba.** || Argolla fija de hierro, á la cual se atan por un pie los caballos, para tenerlos sujetos. || Tablón que, pasando por las cárceles de las vírgenes, queda atravesado sobre la cabeza de la viga prensadora de los lagares y molinos de aceite, para sujetarla y apretarla.

Trabuca. (De *trabuco.*) f. Buscapiés que estalla al apagarse.

Trabucación. f. Acción y efecto de trabucar ó trabucarse.

Trabucador, ra. adj. Que trabuca. Ú. t. c. s.

Trabucaire. (Del cat. *trabucaire,* el que lleva trabuco.) m. Faccioso catalán armado de trabuco.

Trabucante. p. a. de **Trabucar.** Que trabuca. || V. **Moneda trabucante.**

Trabucar. (Del ital. *traboccare.*) a. Volver lo de arriba abajo, volcar. Ú. t. c. r. || fig. Confundir ú ofuscar. Ú. t. c. r. || fig. Interrumpir ó cortar el curso de la conversación, mezclando especies ajenas de la materia de que se trata. || fig. Pronunciar involuntariamente unas palabras, sílabas ó letras por otras. Ú. t. c. r.

Trabucazo. m. Disparo del trabuco. || Tiro dado con él. || fig. y fam. Pesadumbre ó susto que sobrecoge y aturde, porque no se esperaba.

Trabuco. (De *trabucar.*) m. Máquina de guerra que se usaba antes de la invención de la pólvora, para batir las murallas, torres, etc., disparando contra ellas piedras muy gruesas. || Arma de fuego más corta y de mayor calibre que la escopeta ordinaria. || **Tirabala.** || **naranjero.** El de boca acampanada y gran calibre.

Trabuquete. (d. de *trabuco.*) m. **Catapulta.** || Traíña pequeña, alrededor de la cual se hace ruido con los remos ó con piedras, para que se precipite la pesca en ella.

Traca. (Del ingl. *strake.*) f. *Mar.* Hilada de tablas ó de planchas de cobre en los forros del buque ó sus cubiertas.

Trácala. f. *Méj.* Trampa, ardid, engaño.

Tracalero, ra. adj. *Méj.* **Tramposo.** Ú. t. c. s.

Tracamundana. (¿De *trocar*?) f. fam. Trueque de cosas de poco valor. || fam. Jarana con mucho alboroto ó confusión.

Tracción. (Del lat. *tractio.*) f. p. us. Acción y efecto de traer. || Acción y efecto de arrastrar los carruajes sobre la vía, especialmente en los ferrocarriles.

Trace. adj. **Tracio, 1.ª** acep. Ú. t. c. s.

Tracería. (De *traza.*) f. Decoración arquitectónica formada por combinaciones de figuras geométricas.

Traciano, na. adj. **Tracio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tracias. (Del lat. *thracias,* del gr. Θρᾳκίας, de Θρᾴξ, Tracia.) m. Viento que corre entre el coro y el bóreas, según la división de los antiguos.

Tracio, cia. (Del lat. *thracius.*) adj. Natural de Tracia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Europa antigua.

Tracista. adj. Dícese del que dispone ó inventa el plan de una fábrica, ideando su traza. Ú. t. c. s. || fig. Dícese de la persona fecunda en tretas ó engaños. Ú. t. c. s.

Tractar. a. ant. **Tratar.**

Tracto. (Del lat. *tractus.*) m. Espacio que media entre dos lugares. || **Lapso 2.ª** acep. || Conjunto de versículos que se cantan ó rezan antes del Evangelio en la misa de ciertos días.

Tradición. (Del lat. *traditio.*) f. Noticia de una cosa antigua que viene de padres á hijos, y se comunica por relación sucesiva de unos en otros. || Doctrina en materia religiosa, política, literaria ó de cualquiera otra clase, transmitida de padres á hijos. || *For.* **Entrega,** 1.ª acep. *Por la* TRADICIÓN *se transfiere el dominio de una cosa vendida ó enajenada de otro modo.*

Tradicional. (De *tradición.*) adj. Perteneciente ó relativo á la tradición, ó que se transmite por medio de ella.

Tradicionalismo. (De *tradicional.*) m. Doctrina filosófica que pone el origen de las ideas en la revelación y sucesivamente en la enseñanza que el hombre recibe de la sociedad.

Tradicionalista. (De *tradicional.*) adj. Que profesa la doctrina del tradicionalismo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta doctrina.

Tradicionalmente. adv. m. Por tradición.

Traducción. (Del lat. *traductio.*) f. Acción y efecto de traducir. || Obra traducida. || Sentido ó inteligencia que dan á un texto ó escrito los intérpretes ó glosadores. || *Ret.* Figura que se comete empleando en la cláusula un mismo adjetivo ó nombre en distintos casos, géneros ó números, ó un mismo verbo en distintos modos, tiempos ó personas.

Traducible. adj. Que se puede traducir de un idioma á otro.

Traducir. (Del lat. *traducĕre,* hacer pasar de un lugar á otro.) a. Expresar en una lengua lo que está escrito ó se ha expresado antes en otra. || fig. Explicar, interpretar.

Traductor, ra. (Del lat. *traductor.*) adj. Que traduce una obra ó escrito. Ú. t. c. s.

Traedizo, za. adj. Que se trae ó puede traer. *Esa no es [illegible]* TRAEDIZA.

Traedor, ra. adj. Que trae (1.er art.). Ú. t. c. s.

Traedura. f. p. us. **Traída.**

Traer. (Del lat. *trahĕre.*) a. Conducir ó trasladar una cosa al lugar en donde se habla. TRAER *una carta, una noticia.* || Atraer ó tirar hacia sí, como la piedra imán al acero. || Ser causa, ocasión ó motivo del cuidado, fatiga, inquietud ó afecto desordenado de uno; y se junta siempre con nombres que expliquen ó contraigan la materia de que se habla. TRAER *inquieto, muerto, perdido.* || Llevar, tener puesta una cosa que sirve á la persona; usar de ella. TRAÍA *un vestido muy rico.* || fig. Alegar ó aplicar razones ó autoridades, para comprobación de un discurso ó materia. TRAER *autoridades;* TRAER *ejemplos.* || fig. Reducir á uno con la persuasión ó eficacia de las razones á que siga el dictamen ó partido que se le propone. || fig. Tratar, andar haciendo una cosa, tenerla pendiente, estar empleado en su ejecución. TRAIGO *un pleito con Felipe* [illegible] *un negocio entre manos.* || r. Vestirse, portarse en el modo de vestir ó en el aire de manejarse, bien ó mal, adverbios con los cuales se usa casi siempre. *Juan se* TRAE *bien.* || **Traer á uno á mal traer.** fr. Maltratarle ó molestarle mucho en cualquier concepto. || **Traer á uno arrastrado, ó arrastrando.** fr. fig. y fam. Fatigarle mucho. || **Traer á uno de acá para allá, ó de aquí para allí.** fr. Tenerle en continuo movimiento, no dejarle parar en ningun lugar.

Traer. (Del lat. *tradĕre.*) a. ant. Entregar con traición.

Traeres. (De *traerse.*) m. pl. **Atavío.**

Trafagador. m. El que anda en tráfagos y tratos.

Trafagante. p. a. de **Trafagar.** Que trafaga. U. t. c. s.

Trafagar. n. **Traficar.** Ú. t. c. a.

Tráfago. (De *trafagar.*) m. **Tráfico.** Conjunto de negocios, ocupaciones ó faenas, que ocasiona mucha fatiga ó molestia.

Trafagón, na. (De *trafagar.*) adj. fam. Persona que negocia con mucha solicitud, diligencia y ansia. Ú. t. c. s.

Trafalgar. (¿Por alusión á la batalla de Trafalgar?) m. Tela de algodón, especie de linon ordinario, que por lo común se emplea para forrar vestidos de mujeres.

Trafalmejo, ja. (¿Del lat. *trahax,* procaz?) adj. Atrevido y procaz.

Traficación. (De *traficar.*) f. **Tráfico.**

Traficante. p. a. de **Traficar.** Que trafica ó comercia. Ú. t. c. s.

Traficar. (Del lat. *trans,* más allá, y *facĕre,* hacer.) n. Comerciar, negociar con el dinero, comprando ó vendiendo, ó con otros semejantes tratos. || Andar ó caminar por diversas tierras, tratando y conversando en varias provincias.

Tráfico. m. Acción de traficar.

Tragacanta. (Del gr. τραγάκανθα, de τράγος, carnero, y ἄκανθα, espina.) f. **Tragacanto.**

Tragacanto. (De *tragacanta.*) m. Arbusto de la familia de las leguminosas, de unos dos metros de altura, con ramas abundantes, hojas compuestas de hojuelas elípticas, flores blancas en espigas axilares, y fruto en vainillas. Habita en la Persia y el Asia Menor, y de su tronco y ramas fluye naturalmente una goma blanquecina muy usada en farmacia y en la industria. || Esta misma goma.

Tragacete. (Del lat. *tragŭla,* dardo.) m. Arma antigua arrojadiza á manera de dardo ó de flecha.

Tragaderas. f. pl. **Tragadero.** || **Tener** uno **buenas tragaderas.** fr. fig. y fam. Creer con facilidad cosas absurdas ó inverosímiles.

Tragadero. (De *tragar.*) m. **Esófago.** || Boca ó agujero que traga ó sorbe una cosa; como agua, etc. || **Tener uno buenos tragaderos.** fr. fig. y fam. **Tener buenas tragaderas.**

Tragador, ra. adj. Que traga. Ú. t. c. s. || Que come mucho. Ú. t. c. s. || **de leguas.** fig. y fam. **Tragaleguas.**

Tragafees. (De *tragar* y *fees,* pl. de *fee,* forma ant. de *fe.*) m. ant. Traidor á la fe debida, ó que la abandona en sus operaciones.

Tragahombres. (De *tragar* y *hombres.*) m. fam. **Perdonavidas.**

Trágala. (De las palabras *Trágala,* tú, servilón,... con que empezaba el estribillo.) m. Canción con que los liberales zaherían á los partidarios del gobierno absoluto. || **Cantarle á uno el trágala.** fr. fig. y fam. Complacerse en hacerle ver que por ley de necesidad ha de aceptar ó soportar aquello que rechazaba ó de que es enemigo.

Tragaldabas. (De *tragar* y *aldabas.*) com. fam. Persona que come mucho ó es muy tragona.

Tragaleguas. (De *tragar* y *leguas.*) com. fam. Persona que anda siempre con mucha prisa y diligencia.

Tragaluz. (De *tragar* y *luz.*) m. Ventana abierta en un techo ó en la parte superior de una pared, generalmente con derrame hacia dentro.

Tragamallas. (De *tragar* y *mallas.*) com. fam. **Tragaldabas.**

Tragantada. (De *tragante.*) f. El mayor trago que se puede tragar de una vez.

Tragante. p. a. de **Tragar.** Que traga. || m. *pr. And.* Cauce por donde entra en las presas del molino la mayor parte del río. || *Metal.* Abertura en la parte superior de los hornos de cuba; y en los de reverbero, conducto por donde pasa la llama de la plaza á la chimenea.

Tragantón, na. (aum. de *tragante.*) adj. fam. Que come ó traga mucho. Ú. t. c. s.

Tragantona. (De *tragantón.*) f. fam. **Comilona.** || fam. Acción de tragar haciendo fuerza, por susto, temor ó pesadumbre. || fig. y fam. Violencia que hace uno á su razón para creer ó consentir una cosa extraña, difícil o [illegible] asimil.

Tragar. (Del gr. τρώγω, comer.) n. Hacer que una cosa pase por el tragadero. Ú. t. c. a. || fig. Comer mucho. || fig Abismar la tierra ó las aguas lo que está en su superficie. || **Haberse** uno **tragado, ó tenerse tragada,** alguna cosa. fr. fig. y fam. Estar persuadido, por ciertos indicios ó antecedentes, ó por mera aprensión, de que ha de suceder algo infausto ó desagradable. || **Tragarse** uno alguna cosa. fr. fig. y fam. Creerla fácilmente ó de ligero. || fig. y fam. Disi-

mularla ó encubrirla, no dándose por entendido de ella, especialmente si es desagradable ó puede pararle perjuicio.

Tragavenado. (De *tragar* y *venado*.) f. Serpiente de Venezuela, de unos cuatro metros de largo, con la piel adornada de colores variados y más brillantes que los del boa. No es venenosa, vive en tierra y en los árboles y ataca, para alimentarse, al venado y á otros cuadrúpedos corpulentos.

Tragavirotes. (De *tragar* y *virotes*.) m. fam. Hombre que sin motivo ni fundamento es serio y erguido.

Tragazón. (De *tragar*, 2.ª acep.) f. fam. Glotonería, gula.

Tragedia. (Del lat. *tragoedia*; del gr. τραγῳδία.) f. Canción de los gentiles en loor del dios Baco. || Poema dramático de accion grande, extraordinaria y capaz de infundir lástima y terror, personajes ilustres ó heroicos, trama sencilla, estilo y tono elevados y desenlace generalmente funesto. || Poema dramático que, sin tener todas las condiciones de la **tragedia** propiamente dicha, asemejase á ella por lo vigoroso y elevado de la acción y por lo sangriento de la catástrofe. || Composición lírica destinada á lamentar sucesos infaustos; como, por ejemplo, la TRAGEDIA *trovada á la muerte del Príncipe D. Juan*, por Juan del Encina. || Género trágico. *Este escritor y aquel actor sobresalen más en la* TRAGEDIA *que en la comedia.* || fig. Suceso de la vida real, capaz de infundir terror y lástima. || fig. Cualquier suceso fatal, desgraciado ó infausto. || **Parar en tragedia** una cosa. fr. fig. Tener mal fin ó éxito desgraciado.

Tragédico, ca. (Del gr. τραγῳδικός.) adj. ant. **Trágico**, 1.ª acep.

Tragedioso, sa. adj. ant. **Trágico**, 1.ª acep.

Trágicamente. adv. m. De manera trágica; desdichada y funestamente.

Trágico, ca. (Del lat. *tragicus*; del gr. τραγικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la tragedia. || Dícese del autor de tragedias. Ú. t. c. s. || Aplícase al actor que representa papeles **trágicos.** || fig. Infausto, desgraciado, capaz de infundir terror y lástima.

Tragicomedia. (Contracc. del lat. *tragicocomoedia*.) f. Poema dramático que tiene al par condiciones propias de los géneros trágico y cómico; v. gr.: el *Anfitrión* de Plauto. || Obra jocoseria escrita en diálogo y no destinada á la representación teatral; como la TRAGICOMEDIA *de Calixto y Melibea*.

Tragicómico, ca. (Contracc. de *trágico cómico*.) adj. Perteneciente ó relativo á la tragicomedia. || **Jocoserio.**

Trago. (De *tragar*.) m. Porción de agua ú otro líquido, que se bebe ó se puede beber de una vez. || fig. y fam. Adversidad, infortunio, contratiempo que con dificultad y sentimiento se sufre. || **Á tragos.** m. adv. fig. y fam. Poco á poco, lenta y pausadamente. || **Pasar uno á tragos la vida.** fr. fig. y fam. **Pasar la vida á tragos.**

Trago. (Del gr. τράγος, macho cabrío.) m. Prominencia de la oreja, situada delante del conducto auditivo, y cubierta á veces de pelos largos y ralos.

Tragón, na. adj. fam. Que traga (2.ª acep.). U. t. c. s.

Tragonear. (De *tragón*.) a. fam. Tragar mucho y con frecuencia.

Tragonería. f. fam. Vicio de tragón.

Tragonía. (De *tragón*.) f. fam. **Tragonería.**

Tragontina. (De *dragontina*, del lat. *dracontium*, dragontea.) f. **Aro**, 2.º art.

Traición. (Del lat. *traditio*.) f. Delito que se comete quebrantando la fidelidad ó lealtad que se debe guardar ó tener. || **Alta traición.** La cometida contra la soberanía ó persona del soberano, ó contra el honor, la seguridad y la independencia del estado. || **Á traición.** m. adv. Alevosamente, faltando á la lealtad ó confianza; con engaño ó cautela. || **La traición aplace, mas no el que la hace.** ref. que enseña que, aunque agrade la **traición**, por ser útil al que la solicita, se aborrece al traidor, porque no hay seguridad de que no cometa igual maldad contra quien se sirvió de él.

Traicionar. a. Hacer traición á una persona ó cosa.

Traicionero, ra. (De *traición*.) adj. **Traidor.** Ú. t. c. s.

Traída. f. Acción y efecto de traer. TRAÍDA *de aguas*.

Traído, da. adj. Usado, gastado, que se va haciendo viejo. Dícese de la ropa.

Traidor, ra. (Del lat. *traditor*.) adj. Que comete traición. Ú. t. c. s. || Aplícase á los irracionales que faltan á la obediencia, enseñanza ó lealtad que de ellos esperaban sus dueños. *Caballo* TRAIDOR. || **Á un traidor, dos alevosos.** ref. que da á entender que el que obra con traición, no merece que se le guarde fe.

Traidoramente. adv. m. A traición, con falsedad y alevosía.

Traílla. (Del lat. *trahĕre*, traer hacia sí, llevar arrastrando.) f. Cuerda ó correa con que se lleva el perro atado á las cacerías, para soltarle á su tiempo. || **Tralla.** || Especie de cogedor grande que, arrastrado por una ó dos caballerías, sirve para igualar los terrenos flojos, llevando á los sitios bajos la tierra que sobresale en los altos. || Cuerda con que algunas veces se echa el hurón en las madrigueras para tirar de él. || Un par de perros atraillados. || Conjunto de **traíllas** unidas por una cuerda.

Traillar. a. Allanar ó igualar la tierra con la traílla.

Traína. (Del lat. *trahere*, atraer, arrastrar.) f. Denominación que se da á varias redes de fondo. || Red de cincuenta brazas de largo y ocho de ancho, que en las costas del norte de España sirve para la pesca de la sardina. Se cala al fondo junto á las orillas en baja mar y se recoge en una barca tirando de las bandas.

Trainel. (De *traer*.) m. *Germ.* Criado de la mujer pública ó del rufián, que lleva y trae recados ó nuevas.

Trainera. adj. Dícese de la barca que pesca con traína. Ú. t. c. s.

Traíña. (De *traína*.) f. Red muy extensa, que se cala rodeando un banco de sardinas para llevarlas así á la costa y conservarlas vivas como encerradas en un redil dentro del cual una barca va sacando las necesarias para la venta.

Traite. (Del lat. *tractus*, p. p. de *trahĕre*, trabajar una materia.) m. **Percha**, 1.ª acep.

Trajano, na. (Del lat. *trajānus*.) adj. Perteneciente ó relativo al emperador Trajano. *Colonia. columna.* VÍA, TRAJANA.

Traje. (Del lat. *trahère*, traer.) m. Vestido peculiar de una clase de personas ó de los naturales de un país. || Vestido completo de una persona. || **de ceremonia, ó de etiqueta.** Uniforme propio del cargo ó dignidad que se tiene. || El que usan los hombres de clase distinguida cuando asisten á actos solemnes ú otras reuniones que lo requieran, y el cual consiste hoy en frac y pantalón negros y chaleco y corbata negros ó blancos. || **de serio. Traje de ceremonia, ó de etiqueta**, 2.ª acep.

Trajear. a. Proveer de traje á una persona. U. t. c. r.

Trajín. (Apócopo de *trajino*.) m. Acción de trajinar.

Trajinante. p. a. de **Trajinar.** Que trajina. || m. El que trajina (1.ª acep.).

Trajinar. (Del ital. *trascinare*.) a. Acarrear ó llevar géneros ó mercaderías de un lugar á otro. || n. Andar y tornar de un sitio á otro con cualquier diligencia ú ocupación.

Trajinería. f. Ejercicio de trajinero.

Trajinero. (De *trajín*.) m. **Trajinante.**

Trajino. (De *trajinar*.) m. **Trajín.**

Tralla. (Del lat. *trahĕre*.) f. Cuerda ó soga. || Trencilla de cordel ó de seda que se pone al extremo del látigo para que restalle.

Tralleta. f. d. de **Tralla.**

Trama. (Del lat. *trama*.) f. Conjunto de hilos que, cruzados y enlazados con los de la urdimbre, forman una tela. || Especie de seda para tramar. || fig. Artificio, dolo, confabulación con que se perjudica á uno. || fig. **Enredo**, últ. acep.

Trama. (Del b. lat. *tramen*; del lat. *trama*, trama.) f. Florecimiento de los árboles, especialmente del olivo.

Tramador, ra. adj. Que trama (1.er art.). U. t. c. s.

Tramar. a. Atravesar los hilos de la trama por entre los de la urdimbre, para tejer alguna tela. || fig. Disponer ó preparar con astucia y dolo un enredo, engaño ó traición.

Tramar. (De *trama*, 2.º art.) n. Florecer los árboles y especialmente el olivo.

Tramitación. f. Acción y efecto de tramitar.

Tramitar. a. Hacer pasar un negocio por los trámites debidos.

Trámite. (Del lat. *trames*, *tramitis*, camino, medio.) m. Paso de una parte á otra, ó de una cosa á otra. || Cada uno de los estados y diligencias que hay que recorrer en un negocio hasta su conclusión.

Tramo. (Del lat. *trames*.) m. Trozo de terreno ó de suelo contiguo á otro ú otros y separado de ellos por una línea divisoria ó por cualquiera otra señal ó distintivo. || Parte de una escalera, comprendida entre dos mesetas ó descansos. || fig. Trozo de composición literaria en el cual domina la misma idea.

Tramojo. (De *tramar*.) m. Vencejo hecho con mies para atar los haces de la siega. || Parte de la mies por donde el segador la coge y pone el **tramojo** á la gavilla. || fam. Trabajo, apuro. Ú. m. en pl.

Tramontana. (De *tramontano*.) f. **Norte**, 1.ª y 2.ª aceps. || fig. Vanidad, soberbia, altivez ó pompa. || **Perder uno la tramontana.** fr. fig. y fam. **Perder la brújula.** || fig. y fam. **Perder los estribos**, 2.ª acep.

Tramontano, na. (De *transmontano*.) adj. Dícese de lo que, respecto de alguna parte, está del otro lado de los montes.

Tramontar. (De *transmontar*.) n. Pasar del otro lado de los montes, respecto del país ó territorio de que se habla. Dícese particularmente del Sol, cuando en su ocaso se oculta de nuestro horizonte detrás de los montes. || a. Disponer que uno se escape ó huya de un peligro que le amenaza. Ú. m. c. r.

Tramoya. (De *trama*.) f. Máquina para figurar en el teatro transformaciones ó casos prodigiosos. || Conjunto de estas máquinas. || fig. Enredo hecho con ingenio, disimulo y maña.

Tramoyista. m. Inventor, constructor ó director de tramoyas de teatro. || Operario que las coloca ó las hace funcionar. || El que trabaja en las mutaciones escénicas. || com. fig. Persona que usa de ficciones ó engaños. U. t. c. adj.

Trampa. (Del b. lat. *trappa*, del al. *trapo*, lazo, cepo.) f. Artificio para cazar, compuesto ordinariamente de una excavación y una tabla que la cubre y puede hundirse al ponerse encima el animal. || Puerta en el suelo, para poner en comunicación cualquiera parte de un edificio con otra inferior. || Tablero horizontal, movible por medio de goznes, que suelen tener los mostradores de las tiendas para entrar y salir con facilidad. || **Trampilla**, 3.ª acep. || fig. Ardid para perjudicar á alguno. || fig. Deuda cuyo pago se dilata con malicia. || **legal.** Acto ilegal que

se cubre con apariencias de legalidad. || **Armar trampa** uno. fr. fig. y fam. **Armar lazo.** || **Caer** uno **en la trampa.** fr. fig. y fam. **Caer en el lazo.** || **Coger** á uno **en la trampa.** fr. fig. y fam. Sorprenderle en algún mal hecho. || **Llevarse la trampa** una cosa. fr. fig. y fam. Perderse ó malograrse un negocio. || **Trampa adelante.** expr. fam. que explica el porte de algunas personas que pasan la vida pidiendo en una parte para pagar en otra, entreteniendo el tiempo y buscando arbitrios para salir de sus urgencias.

Trampal. (De *trampa*, 1.ª acep.) m. Pantano, atolladero ó lodazal.

Trampantojo. (De *trampa ante ojo*) m. fam. Ilusión, trampa, enredo ó artificio para engañar ó perjudicar á uno á ojos vistas.

Trampazo. (Del ital. *strappata*, tirón.) m. Última de las vueltas que se daba en el tormento de cuerdas.

Trampeador, ra. adj. fam. Que trampea. Ú. t. c. s.

Trampear. (De *trampa.*) n. fam. Petardear, pedir prestado ó fiado con ardides y engaños. || fam. Arbitrar medios lícitos para hacer más llevadera una desgracia ó una enfermedad. *Vamos* TRAMPEANDO. || a. fam. Usar una persona de artificio ó cautela, para defraudar á otra de una cosa.

Trampería. f. Acción propia de tramposo.

Trampilla. (d. de *trampa.*) f. Ventanilla que suele haber en el suelo de las habitaciones altas, para ver por ella quién entra al piso bajo. || Portezuela con que se cierra la carbonera de un fogón de cocina. || **Portañuela.**

Trampista. (De *trampa.*) adj. Embustero, petardista, mal pagador. Ú. t. c. s.

Trampolín. (Del ital. *trapolino.*) m. Plano inclinado y elástico que presta impulso al gimnasta para dar grandes saltos.

Tramposo, sa. adj. **Trampista.** Ú. t. c. s. || Que hace trampas en el juego. Ú. t. c. s.

Tranca. (Del b. lat. *trancus*, del lat. *truncus*, tronco.) f. Palo grueso y fuerte. || Palo grueso que se pone para mayor seguridad, á manera de puntal ó atravesado horizontalmente, detrás de una puerta ó ventana cerrada.

Trancada. f. **Tranco,** 1.ª acep. || *pr. Ar.* **Trancazo,** 1.ª acep. || **En dos trancadas.** m. adv. fig. y fam. **En dos trancos.**

Trancahilo. (De *trancar ó hilo*) m. Nudo ó lazo sobrepuesto para que estorbe el paso del hilo ó cuerda por alguna parte.

Trancanil. (De *trancar.*) m. *Mar.* Madero fuerte que figa las latas y baos de la cubierta con los maderos del costado.

Trancar. a. **Atrancar,** 1.ª acep. || n. fam. **Atrancar,** 3.ª acep.

Trancazo. m. Golpe que se da con la tranca. || fig. y fam. **Gripe.**

Trance. (Del lat. *transitus*, paso.) m. Momento crítico y decisivo de algún suceso ó acción. || Último estado ó tiempo de la vida, próximo á la muerte. || *For.* Ocupación judicial de los bienes de un deudor, para hacer pago con ellos al acreedor. || **de armas.** Combate, duelo, batalla. || **Á todo trance.** m. adv. Resueltamente, sin reparar en riesgos. || **Hacer trance.** fr. *For.* Efectuar esta ocupación judicial.

Trancenil. m. **Trencelín.**

Tranco. (Del b. lat. *trancus*; del lat. *truncus*, tronco.) m. Paso largo o salto que se da echando un pie adelante y sentándolo antes de mover el otro. || **Umbral,** 1.ª acep. || **Á trancos.** m. adv. fig. y fam. De prisa y sin arte. || **En dos trancos.** m. adv. fig. y fam. con que se explica la brevedad del tiempo ó la celeridad con que se puede llegar á un paraje.

Tranchea. (Del fr. *tranchée.*) f. ant. **Trinchera.**

Tranchete. (Del fr. *tranchet.*) m. **Chaira,** 1.ª acep.

Trancho. (Del lat. *transitor*, que pasa.) m. Pez muy parecido al sábalo, con el lomo azulado, el vientre claro y el cuerpo grueso, que vive en el mar y pasa á desovar á las rías.

Trangallo. m. Palo como de medio metro de largo, que en el tiempo de la cría de la caza se pone pendiente del collar á los perros de los ganados que pastan en los cotos, para que no puedan bajar la cabeza hasta el suelo.

Tranquear. n. fam. **Trancar,** 2.ª acep.

Tranquera. f. Estacada ó empalizada de trancas. || *Amér.* **Talanquera.**

Tranquero. (De *tranco*, 2.ª acep.) m. Piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de puertas y ventanas, con su esconce para que batan.

Tranquil. (Del fr. *tranquile*, quieta.) m. *Arq.* Línea vertical ó del plomo. || *Arq.* V. **Arco por tranquil.**

Tranquilamente. adv. m. De manera tranquila.

Tranquilar. (Del lat. *tranquillāre.*) a. Señalar con dos rayitas cada una de las partidas de cargo y data de un libro de comercio, hasta donde iguala la cuenta. || p. us. **Tranquilizar.** Ú. t. c. r.

Tranquilidad. (Del lat. *tranquillitas.*) f. Calidad de tranquilo.

Tranquilizar. a. Poner tranquila á una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Tranquilo, la. (Del lat. *tranquillus.*) adj. Quieto, sosegado, pacífico.

Tranquilla. (d. de *tranca.*) f. fig. Especie que artificiosamente se suelta para desorientar á uno y arrancarle por sorpresa un secreto ó noticia, o hacer que se preste á lo que de él se desea.

Tranquillón. m. Mezcla de trigo con centeno en la siembra y en el pan.

Trans. (Del lat. *trans.*) prep. insep. que en las voces simples de nuestra lengua á que se halla unida, significa **del otro lado** ó **á la parte opuesta;** como en TRANS*marino*, TRANS*pirenaico*, o á **través de,** como en TRANS*lúcido*, ó denota cambio ó mudanza, como en TRANS*formar*. Pierde la *s* final precediendo á voces simples que empiecen con esta misma letra; v. gr.: TRANS*substancial*. El uso autoriza que en casi todos los vocablos de que forma parte, se diga indistintamente **trans** ó **tras.** A veces se emplea sin ninguna de sus dos últimas letras, v. gr.: TRA*montano*.

Transabuelo, la. (De *trans*, más allá, y *abuelo.*) m. y f. ant. **Bisabuelo.**

Transacción. (Del lat. *transactio.*) f. Acción y efecto de transigir. || Por ext., trato, convenio, negocio.

Transalpino, na. (Del lat. *transalpinus.*) adj. Dícese de las regiones que desde Italia aparecen situadas al otro lado de los Alpes. || Perteneciente ó relativo á ellas.

Transatlántico, ca. (De *trans*, de la otra parte, y *Atlántico.*) adj. Dícese de las regiones situadas al otro lado del Atlántico. || Perteneciente ó relativo á ellas. || Aplícase á ciertos grandes buques mercantes que hacen viajes á través del Atlántico. Ú. t. c. s. *Un* TRANSATLANTICO.

Transbisabuelo, la. (De *trans*, más allá, y *bisabuelo.*) m. y f. ant. **Tatarabuelo.**

Transbisnieto, ta. (De *trans*, más allá, y *bisnieto.*) m. y f. ant. **Tataranieto.**

Transbordar. (De *trans* y *bordo.*) a. Trasladar efectos ó personas de un buque á otro. Ú. t. c. r. || Trasladar personas ó efectos de unos á otros carruajes, en los ferrocarriles. Ú. t. c. r.

Transbordo. m. Acción y efecto de transbordar ó transbordarse.

Transcendencia. (Del lat. *transcendentia.*) f. Trascendencia.

Transcendental. (De *transcendente.*) adj. **Trascendental.** || *Fil.* Dícese de lo que traspasa los límites de la ciencia experimental.

Transcendente. p. a. de **Transcender.** Que transciende.

Transcender. (Del lat. *transcendĕre.*) n. **Trascender.**

Transcribir. (Del lat. *transcribĕre.*) a. Escribir en una parte lo que está escrito en otra. || Escribir con un sistema de caracteres lo que está escrito con otro. || *Mús.* Arreglar para un instrumento la música escrita para otro ú otros.

Transcripción. (Del lat. *transcriptio.*) f. Acción y efecto de transcribir. || *Mús.* Pieza musical que resulta de transcribir otra.

Transcripto, ta. (Del lat. *transcriptus.*) p. p. irreg. **Transcrito.**

Transcrito, ta. p. p. irreg. de **Transcribir.**

Transcurrir. (Del lat. *transcurrĕre.*) n. Pasar, correr. Aplícase por lo común al tiempo.

Transcurso. (Del lat. *transcursus.*) m. Paso ó carrera del tiempo. Ú. comúnmente con la misma voz *tiempo* ó con las que expresan sus divisiones, como *año, siglo*, etc.

Tránseat. (3.ª pers. de sing. del pres. de subj. del verbo *transire*, pasar: pase.) Voz lat. que se usa para consentir una afirmación que no importa conceder ó negar.

Transeunte. (Del lat. *transiens, transeuntis*, p. a. de *transire*, pasar de un lugar á otro.) adj. Pasajero ó que está de paso. Apl. á pers., ú. t. c. s. || **Transitorio.**

Transferencia. f. Acción y efecto de transferir.

Transferible. adj. Que puede ser transferido ó traspasado al dominio de otro, singularmente por endoso.

Transferidor, ra. adj. Que transfiere. U. t. c. s.

Transferir. (Del lat. *transferre.*) a. Pasar ó llevar una cosa desde un lugar á otro. || **Diferir,** 1.ª acep. || Extender ó trasladar el sentido de una voz á que significue figuradamente otra cosa distinta. || Ceder ó renunciar en otro el derecho ó dominio que se tiene sobre una cosa, haciéndole dueño de ella. || *Esgr.* Abrir el ángulo en la espada sujeta ó inferior, y volverlo á cerrar, quedando superior. || *Esgr.* Hacer con la espada otros movimientos diferentes del anterior, pero del mismo efecto.

Transfigurable. (Del lat. *transfigurabĭlis.*) adj. Que se puede transfigurar.

Transfiguración. (Del lat. *transfiguratio.*) f. Acción y efecto de transfigurar ó transfigurarse. || Por antonom., la de Nuestro Señor Jesucristo, que fué, según la opinión más común, en el monte Tabor, cuando en presencia de San Pedro, San Juan y Santiago se ostentó glorioso entre Moisés y Elías.

Transfigurar. (Del lat. *transfigurāre.*) a. Hacer cambiar de figura una persona ó cosa. Ú. t. c. r.

Transfijo, ja. (Del lat. *transfixus.*) adj. Atravesado ó traspasado con una arma o cosa puntiaguda.

Transfixión. (Del lat. *transfixum*, supino de *transfigĕre*, atravesar, traspasar.) f. Acción de herir pasando de parte á parte. Ú. frecuentemente hablando de los dolores de la Virgen Santísima, Nuestra Señora.

Transflor. (De *trans* y *flor.*) m. *Pint.* Pintura sobre metales.

Transflorar. (Del ital. *traforare*; del lat. *transforāre*, traspasar.) a. *Pint.* **Transflorear.** *Pint.* Copiar un dibujo al trasluz. || n. Transparentarse ó dejarse ver una cosa á través de otra.

Transflorear. (De *trans* y *florear.*) a. *Pint.* Adornar con transflor.

Transformación. (Del lat. *transformatio.*) f. Acción y efecto de transformar ó transformarse.

Transformador, ra. adj. Que transforma. U. t. c. s.

Transformamiento. (De *transformar.*) m. **Transformación.**

Transformar. (Del lat. *transformāre*) a. Hacer cambiar de forma á una persona ó cosa. U. t. c. r. || Transmutar una cosa en otra. Ú. t. c. r. || fig. Hacer mudar de porte ó de costumbres á una persona. Ú. t. c. r.

Transformativo, va. adj. Que tiene virtud ó fuerza para transformar.

Transfregar. (De *trans* y *fregar.*) a. Estregar ó restregar una cosa con otra, manoseándola y revolviéndola.

Transfretano, na. (Del lat. *transfretānus*, de *trans*, de la otra parte, y *fretum*, estrecho de mar.) adj. Que está al otro lado de un estrecho ó brazo de mar.

Transfretar. (Del lat. *transfretāre.*) a. Pasar el mar. || n. Extenderse, dilatarse.

Tránsfuga. (Del lat. *transfūga*; de *transfugĕre*, pasarse, huir.) com. Persona que pasa huyendo de una parte á otra. || fig. Persona que pasa de un partido á otro.

Tránsfugo. m. Tránsfuga.

Transfundición. (De *transfundĭr.*) f. **Transfusión.**

Transfundir. (Del lat. *transfundĕre.*) a. Echar un líquido poco á poco de un vaso en otro. || fig. Comunicar una cosa entre diversos sujetos sucesivamente. Ú. t. c. r.

Transfusión. (Del lat. *transfusio.*) f. Acción y efecto de transfundir ó transfundirse. || **de la sangre.** *Cir.* Operación cuyo objeto es hacer pasar cierta cantidad de sangre de un individuo á otro, de un animal á otro, ó de un animal al hombre, á fin de reemplazar la sangre perdida á consecuencia de una hemorragia, ó alterada por cualquiera otra causa.

Transfusor, ra. adj. Que transfunde. *Aparato* TRANSFUSOR. U. t. c. s.

Transgredir. (Del lat. *transgrĕdi.*) a. Quebrantar, violar un precepto, ley ó estatuto.

Transgresión. (Del lat. *transgressio.*) f. Acción y efecto de transgredir.

Transgresor, ra. (Del lat. *transgressor.*) adj. Que comete transgresión. Ú. t. c. s.

Transición. (Del lat. *transitio.*) f. Acción y efecto de pasar de un modo de ser ó estar á otro distinto. || Paso más ó menos rápido de una prueba, idea ó materia, á otra, en discursos ó escritos. || Cambio repentino de tono y expresión, en la declamación teatral.

Transido, da. (p. p. ant. de *transir.*) adj. fig. Fatigado, acongojado ó consumido de alguna penalidad, angustia ó necesidad. Dícese particularmente del que padece hambre. || fig. Miserable, escaso y ridículo en el modo de portarse y gastar.

Transigente. p. a. de **Transigir.** Que transige.

Transigir. (Del lat. *transigere.*) n. Convenir en parte con lo que no se cree justo, razonable ó verdadero, á fin de procurar un ajuste, concordia ó avenencia. Ú. á veces c. a.

Transilvano, na. adj. Natural de Transilvania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región del imperio de Austria.

Transir. (Del lat. *transire.*) n. ant. Pasar, acabar, morir. Usáb. m. c. r.

Transitable. adj. Dícese del sitio ó paraje por donde se puede transitar.

Transitar. (De *tránsito.*) n. Ir ó pasar de un punto á otro por vías ó parajes públicos. || Viajar ó caminar haciendo tránsitos.

Transitivo, va. (Del lat. *transitīvus.*) adj. *For.* Que pasa y se transfiere de uno en otro. Aplícase á las acciones ó derechos que pasan con las cosas á los sucesores particulares y universales. || *Gram.* V. **Verbo transitivo.**

Tránsito. (Del lat. *transitus.*) m. **Paso,** 5.º y 6.º aceps. || Lugar determinado para hacer alto y descanso en alguna jornada ó marcha. || Paso de un estado ó empleo á otro. || Muerte de las personas santas y justas, ó que han dejado buena opinión con su virtuosa vida. || **Hacer tránsitos.** f. Parar ó descansar en albergues ó alojamientos situados de trecho en trecho entre los puntos extremos de un viaje. || **Por tránsitos.** m. adv. Haciendo **tránsitos.**

Transitoriamente. adv. m. De manera transitoria.

Transitorio, ria. (Del lat. *transitorius.*) adj. Pasajero, temporal. || Caduco, perecedero, fugaz.

Translación. (Del lat. *translatio.*) f. **Traslación.**

Translaticiamente. (De *translaticio.*) adv. m. **Traslaticiamente.**

Translaticio, cia. (Del lat. *translatīcius.*) adj. **Traslaticio.**

Translativo, va. (Del lat. *translativus.*) adj. **Traslativo.**

Translimitación. f. Acción y efecto de translimitar. || Envío de tropas de una potencia al territorio de un estado vecino en que contienden dos partidos, con objeto de ocupar y guarnecer las plazas ganadas por aquel en cuyo favor se hace esta especie de intervención.

Translimitar. (De *trans*, más allá, y *límite.*) a. Pasar inadvertidamente, ó mediante autorización previa, la frontera de un estado para una operación militar, sin violar por consiguiente el territorio.

Translinear. (De *trans*, en sentido de mudanza, y *línea.*) n. *For.* Pasar un vínculo de una línea á otra.

Translucidez. f. Calidad de translúcido.

Translúcido, da. (Del lat. *translucidus.*) adj. Dícese del cuerpo á través del cual pasa la luz, pero que no deja ver lo que haya detrás de él.

Transmarino, na. (Del lat. *transmarinus.*) adj. Dícese de las regiones situadas al otro lado del mar. || Perteneciente ó relativo á ellas.

Transmigración. (Del lat. *transmigratĭo.*) f. Acción y efecto de transmigrar.

Transmigrar. (Del lat. *transmigrāre.*) n. Pasar á otro país para vivir en él, especialmente una nación entera ó parte considerable de ella. || Pasar un alma de un cuerpo á otro, según la doctrina de Pitágoras.

Transmisible. adj. Que se puede transmitir.

Transmisión. (Del lat. *transmissio.*) f. Acción y efecto de transmitir.

Transmisor, ra. adj. Que transmite ó puede transmitir. Ú. t. c. s. || m. Aparato telefónico que consiste en una placa elástica unida á ciertas piezas por cuyo medio las vibraciones sonoras se transmiten al hilo conductor, haciendo ondular las corrientes eléctricas. || Aparato telegráficoque sirve para transmitir las corrientes eléctricas ó las señales.

Transmitir. (Del lat. *transmittĕre.*) a. Trasladar, transferir. || *For.* Ceder ó trasladar á otro lo que uno posee.

Transmontano, na. (Del lat. *transmontānus.*) adj. **Tramontano.**

Transmontar. (Del lat. *trans*, á la parte de allá, y *mons, montis*, el monte.) a. y n. **Tramontar.** U. t. c. r.

Transmudación. f. **Transmutación.**

Transmudamiento. (De *transmudar.*) m. Transmutación.

Transmudar. (De *trans*, de una parte á otra, y *mudar.*) a. **Trasladar,** 1.ª acep. Ú. t. c. r. || **Transmutar.** Ú. t. c. r. || fig. Reducir ó trocar los afectos ó inclinaciones con las razones ó persuasiva.

Transmutable. adj. Que se puede transmutar.

Transmutación. (Del lat. *tranemutatĭo.*) f. Acción y efecto de transmutar ó transmutarse.

Transmutar. (Del lat. *transmutāre.*) a. **Convertir,** 1.ª acep. Ú. t. c. r.

Transmutativo, va. (Del lat. *transmutātum*, supino de *transmutāre*, transmutar.) adj. Que tiene virtud ó fuerza para transmutar.

Transmutatorio, ria. adj. **Transmutativo.**

Transnieto, ta. (De *trans*, más allá, y *nieto.*) m. y f. ant. **Bisnieto.**

Transpadano, na. (Del lat. *transpadānus*; de *trans*, del otro lado, y *Padus*, el Po.) adj. Que habita ó está de la otra parte del río Po. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Transparencia. f. Calidad de transparente.

Transparentarse. r. Dejarse ver la luz ú otra cosa cualquiera á través de un cuerpo transparente. || Ser transparente un cuerpo. || fig. Dejarse descubrir ó adivinar en lo patente ó declarado otra cosa que no se manifiesta ó declara. TRANSPARENTARSE *un propósito, el temor, la alegría.*

Transparente. (Del lat. *trans*, á través, y *parens, parentis*, que aparece.) adj. Dícese del cuerpo á través del cual pueden verse los objetos. || **Translúcido.** || fig. Que se transparenta ó que deja que una cosa se transparente (últ. acep.). || m. Tela ó papel que, colocado á modo de cortina delante del hueco de ventanas ó balcones, sirve para templar la luz. || Ventana de cristales que ilumina y adorna el fondo de un altar.

Transpirable. adj. Dícese de lo que puede transpirar ó transpirarse.

Transpiración. f. Acción y efecto de transpirar ó transpirarse.

Transpirar. (Del lat. *trans*, á través, y *spirāre*, exhalar, brotar.) n. Pasar los humores de la parte interior á la exterior del cuerpo á través de los poros de la piel. Ú. t. c. r.

Transpirenaico, ca. (De *trans*, á la parte de allá, y *pirenaico.*) adj. Dícese de las regiones situadas al otro lado de los Pirineos. || Perteneciente ó relativo á ellas.

Transponedor, ra. adj. Que transpone. Ú. t. c. s.

Transponer. (Del lat. *transponĕre.*) a. Poner á una persona ó cosa en lugar diferente del que ocupaba. U. t. c. r. || **Trasplantar.** || r. Ocultarse uno de la vista de otro, doblando una esquina, un cerro ú otra cosa semejante. U. t. c. a. TRANSPUSO *la esquina.* Ocultarse de nuestro horizonte el Sol ú otro astro. || Quedarse uno algo dormido.

Transportación. (Del lat. *transportatio.*) f. **Transporte,** 1.ª acep.

Transportador, ra. adj. Que transporta. U. t. c. s. || m. Círculo graduado de metal, talco ó papel, que sirve para medir ó trazar los ángulos de un dibujo geométrico.

Transportamiento. (De *transportar.*) m. **Transporte,** 1.ª y 3.ª aceps.

Transportar. (Del lat. *transportāre.*) a. Llevar una cosa de un paraje ó lugar á otro. || *Mus.* Trasladar una composición de un tono á otro. || r. fig. Enajenarse de la razón ó sentido, por una pasión ó accidente.

Transporte. m. Acción y efecto de transportar. || Embarcación destinada únicamente para llevar de una parte á otra tropas, víveres ú otras cosas. || fig. Acción y efecto de transportarse.

Transposición. (Del lat. *transpositum*, supino de *transponĕre*, transponer.) f. Acción y efecto de transponer ó transponerse. || *Ret.* Figura que consiste en alterar el orden que deben tener las voces en la oración, ó en la interposición de una voz entre las sílabas de otra.

Transpositivo, va. (Del lat. *transpositum*, supino de *transponĕre*, transponer.) adj. Capaz de transponerse. || Perteneciente ó relativo á la transposición.

Transpuesta. (De *transpuesto.*) f. **Trasposición.**

Transpuesto, ta. p. p. irreg. de **Transponer.**

Transterminante. p. a. de **Transterminar.** Que transtermina.

Transterminar. (De *trans,* de la otra parte, y *terminar.*) a. Pasar de un término jurisdiccional á otro, ó salir del que está señalado.

Transtiberino, na. (Del lat. *transtiberinus.*) adj. Que, respecto de Roma y sus cercanías, habita ó está al otra lado del Tíber. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Transubstanciación. (Del lat. *transubstantiatio.*) f. *Teol.* Conversión total de una substancia en otra. Ú. hablando de la conversión total del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la Eucaristía.

Transubstancial. adj. Que se transubstancia.

Transubstanciar. (De *trans,* en sentido de mudanza, y *substancia.*) a. Convertir totalmente una substancia en otra. Ú. t. c. r.

Transvasar. (De *trans,* de una parte á otra, y *vaso.*) a. **Trasegar,** 2.ª acep.

Transverberación. (Del lat. *transverberāre,* traspasar.) f. **Transfixión.** *La fiesta de la* TRANSVERBERACIÓN *del corazón de Santa Teresa.*

Transversal. (De *transverso.*) adj. Que atraviesa de un lado á otro. || Que se aparta ó desvía de la dirección principal ó recta. || Aplícase al pariente que no tiene descendiente por línea recta. Ú. t. c. s.

Transverso, sa. (Del lat. *transversus.*) adj. Colocado ó dirigido al través.

Tranvía. (Del ingl. *tram-way;* de *tram,* riel plano, y *way,* vía.) m. Ferrocarril establecido en una calle ó camino carretero por donde pueden transitar al mismo tiempo carruajes ordinarios. || fig. Coche de **tranvía.**

Tranza. f. *gr. Ar.* **Trance,** 3.ª acep.

Tranzadera. f. **Trenzadera.**

Tranzar. (Del lat. *transcindĕre,* despedazar.) a. Cortar, tronchar. || *gr. Ar.* **Rematar,** 5.ª acep.

Tranzón. (De *tranzar,* 1.ª acep.) m. Suerte de tierra que cultiva un labrador, y es una de las que componen un pago.

Trapa. (Del fr. *Trappe,* lugar cerca de Mortagne, donde tuvo origen esta orden.) f. Instituto religioso de mucha austeridad, fundado en Francia á principios del siglo XVIII.

Trapa. (Del ingl. *strap,* estrobo.) f. *Mar.* Cabo provisional con que se ayuda á cargar y cerrar una vela cuando hay mucho viento. || pl. *Mar.* Trincas ó aparejos con que se asegura la lancha dentro del buque.

¡Trapa! (Del lat. *a strappa.* prontamente.) interj. Pronto, á priesa. Ú. comúnmente repetida y á veces c. s. *Oyóse un* TRAPA, TRAPA.

Trapacear. n. Usar de trapazas ú otros engaños.

Trapacería. (De *trapacero.*) f. **Trapaza.**

Trapacero, ra. (De *trapaza.*) adj. **Trapacista.** Ú. t. c. s.

Trapacete. (Del lat. *trapezīta,* banquero; del gr. τραπεζίτης.) m. Libro en que el comerciante ó el banquero sienta las partidas que da á cambio ó logro, ó las de los géneros que vende.

Trapacista. adj. Que usa de trapazas. Ú. t. c. s. || fig. Que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar á otro en cualquier asunto. Ú. t. c. s.

Trapajo. m. despect. de **Trapo.**

Trapajoso, sa. (De *trapajo.*) adj. Roto, desaseado ó hecho pedazos.

Trápala. (Voz onomatopéyica.) f. Ruido, movimiento y confusión de gente. || Ruido acompasado del trote ó galope de un caballo.

Trápala. (Del ital. *trappola,* trampilla, engaño.) f. fam. Embuste, engaño. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep. || m. fam. Flujo ó prurito de hablar mucho y sin substancia. || com. fig. y fam. Persona que habla mucho y sin substancia. Ú. t. c. adj. || fig. y fam. Persona falsa y embustera. Ú. t. c. adj.

Trapalear. n. fam. Decir ó hacer cosas propias de un trápala.

Trapalón, na. m. y f. fam. aum. de **Trápala,** 2.º art., 4.ª y 5.ª aceps. Ú. t. c. adj.

Trápana. f. *Germ.* **Trápala,** 2.º art., 2.ª acep.

Trapatiesta. (Del ital. *strappare,* romper, y *testa,* cabeza.) f. fam. Riña, alboroto, desorden.

Trapaza. (De *trapacete.*) f. Artificio engañoso é ilícito con que se perjudica y defrauda á una persona en alguna compra, venta ó cambio.

Trapazar. (De *trapaza.*) n. **Trapacear.**

Trape. (Del fr. *draper,* disponer con holgura y gracia los vestidos.) m. Entretela con que se armaban los pliegues de las casacas y las faldillas, para dejarlas extendidas y airosas.

Trapecial. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al trapecio. || *Geom.* De figura de trapecio.

Trapecio. (Del gr. τραπέζιον, de τράπεζα, de cuatro pies.) m. Palo horizontal suspendido de dos cuerdas por sus extremos y que sirve para ejercicios gimnásticos. || *Geom.* Cuadrilátero irregular que tiene paralelos solamente dos de sus lados. || *Zool.* Primer hueso de la segunda fila del carpo ó muñeca. || *Zool.* Cada uno de los dos músculos situados en la parte posterior del cuello y superior de la espalda del hombre y que se extienden desde el occipucio hasta los respectivos omoplatos y parte inferior de la espina dorsal.

Trapense. adj. Dícese del monje de la Trapa. Ú. t. c. s.

Trapería. f. Conjunto de muchos trapos. || Sitio donde se venden. || ant. **Pañería,** 1.ª acep. || ant. Calle ó paraje donde estaban las pañerías.

Trapero, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio recoger trapos de desecho para traficar con ellos. || ant. **Pañero.**

Trapezoidal. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al trapezoide. || *Geom.* De figura de trapezoide.

Trapezoide. (Del gr. τραπεζοειδής, de τράπεζα, trapecio, y εἶδος, forma.) m. *Geom.* Cuadrilátero irregular que no tiene ningún lado paralelo á otro. || *Zool.* Segundo hueso de la segunda fila del carpo ó muñeca.

Trapiche. (Del lat. *trapĕtes,* piedra de molino de aceite.) m. Molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como aceituna ó caña de azúcar.

Trapichear. (De *trapiche.*) n. fam. Ingeniarse, buscar trazas, no siempre lícitas, para el logro de algún objeto.

Trapicheo. m. fam. Acción y ejercicio de trapichear.

Trapichero. m. El que trabaja en los trapiches.

Trapiento, ta. (De *trapo,* 1.ª acep.) adj. **Andrajoso.**

Trapillo. (d. de *trapo,* 1.ª acep.) m. fig. y fam. Galán ó dama de baja suerte. || fig. y fam. Caudal pequeño ahorrado y guardado. || **De trapillo.** m. adv. fig. y fam. Con vestido llano y casero.

Trapío. (De *trapo.*) m. **Velamen.** || fig. y fam. Aire garboso que suelen tener algunas mujeres. || fig. y fam. Buena planta y gallardía del toro de lidia. || fig. y fam. Codicia con que el toro de lidia acude al capote ó a la muleta del torero.

Trapisonda. (¿De *trápala,* 1.er art.?) f. fam. Bulla ó riña con voces ó acciones. *Brava* TRAPISONDA *ha habido.* || fam. Embrollo, enredo. || fig. Agitación del mar, formada por olas pequeñas que se cruzan en diversos sentidos y cuyo ruido se oye á bastante distancia.

Trapisondear. n. fam. Armar con frecuencia trapisondas ó embrollos.

Trapisondista. (De *trapisonda.*) adj. fam. Embrollón, enredador. Ú. t. c. s.

Trapito. m. d. de **Trapo.** || **Los trapitos de cristianar.** fam. La ropa más lucida que uno tiene. Ú. por lo común con los verbos *sacar* y *ponerse.*

Trapo. (Del fr. *drap.*) m. Pedazo de tela desechado por viejo, por roto ó por inútil. || **Velamen.** || ant. **Paño,** 1.ª acep. || fam. **Capote,** 2.ª acep. || fam. Tela, roja por lo común, de la muleta del espada. || **Los trapos de cristianar.** fam. **Los trapitos de cristianar.** || **Á todo trapo.** m. adv. *Mar.* **Á toda vela.** || fig. y fam. Con eficacia y actividad. || **Con un trapo atrás y otro adelante.** expr. fig. con que se significa la pobreza ó estado infeliz y miserable de alguno. || **Poner** á uno **como un trapo.** fr. fig. y fam. Reprenderle agriamente, decirle palabras sensibles ó enojosas. || **Sacar los trapos,** ó **todos los trapos, á la colada,** ó **á relucir.** fr. fig. y fam. Echar á uno en rostro sus faltas y hacerlas públicas, en especial cuando se riñe con él acaloradamente. || **Soltar uno el trapo.** fr. fig. y fam. Echarse á llorar. || fig. y fam. Echarse á reir.

Traque. (Voz onomatopéyica.) m. Estallido que da el cohete. || Guía de la pólvora fina que ponen los coheteros entre los cañones de luz, para que se enciendan prontamente. || fig. y fam. Ventosidad con ruido. || **Á traque barraque.** expr. fam. A todo tiempo, ó con cualquier motivo.

Tráquea. (Del gr. τραχεῖα; de τραχύς, áspero.) f. Conducto cilíndrico, cartilaginoso, de superficie rugosa, situado á lo largo y delante del esófago y que, partiendo de la laringe, se divide en dos ramas ó bronquios para que el aire entre en los pulmones. || *Bot.* Celdilla de figura de tubo membranoso con un hilillo en espiral adherido á su cara interna. || *Zool.* Cada uno de los conductos aéreos ramificados, que se comunican entre sí y con el exterior, dispuestos simétricamente á ambos lados del cuerpo de los insectos y otros articulados, y cuyo conjunto forma el aparato respiratorio de estos animales.

Traqueal. adj. Perteneciente ó relativo á la tráquea. || *Zool.* Dícese del animal que respira por medio de tráqueas. *Arácnido* TRAQUEAL.

Traquear. (De *traque.*) n. Hacer ruido, estruendo ó estrépito. || a. Mover ó agitar una cosa de una parte á otra. Dícese especialmente de los líquidos. || fig. y fam. Frecuentar, manejar mucho una cosa.

Traquearteria. (Del gr. τραχεῖα ἀρτηρία, áspera arteria.) f. *Zool.* **Tráquea,** 1.ª acep.

Traqueo. (De *traquear.*) m. Ruido continuo del disparo de los cohetes, en los fuegos artificiales. || Movimiento de una persona ó cosa que se golpea al transportarla de un punto á otro.

Traqueotomía. (Del gr. τραχεῖα, tráquea, y τομή, incisión.) f. *Cir.* Abertura que se hace artificialmente en la traquearteria, para impedir en ciertos casos la sofocación de los enfermos.

Traquetear. n. y a. **Traquear.**

Traqueteo. m. **Traqueo.**

Traquiarteria. f. *Zool.* **Traquearteria.**

Traquido. (De *traquear,* 1.ª acep.) m. Estruendo que resulta del tiro ó disparo de una arma de fuego ó cosa semejante.

Traquita. (Del lat. *trazus,* áspero al tacto.) f. Roca volcánica compuesta de feldespato vítreo y cristales de hornablenda ó mica, muy ligera, dura y porosa, y estimadísima como piedra de construcción.

Tras. (Del lat. *trans.*) prep. Despues de. *Dehar la seya* TRAS *el caldero.* || Detrás de. TRAS *una puerta;* TRAS *una cortina.* || Fuera de esto, además. TRAS *de venir tarde, regaña.* || prep. insep. que indica imperfección ó atenuacion; como en TRAS*hojar,* TRAS*humbrarse,* TRAS*oir.* **Trans.** m. fam. **Trasero,** 3.ª acep.

Tras. (Onomatopeya.) Voz con que se imita un golpe con ruido. || **Tras, tras.** expr. fam. con que se significa el golpe repetido que se da llamando á la puerta.

Trasabuelo, la. m. y f. ant. **Transabuelo.**

Trasalcoba. f. Pieza que está detrás de la alcoba.

Trasalpino, na. adj. **Transalpino.**

Trasanteanoche. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *anteanoche.*) adv. t. En la noche de trasanteayer.

Trasanteayer. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *anteayer.*) adv. t. En el dia que precedió inmediatamente al de anteayer.

Trasantier. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *antier.*) adv. t. fam. **Trasanteayer.**

Trasañejo, ja. adj. **Tresañejo.** || Que tiene más de tres años.

Trasatlántico, ca. adj. **Transatlántico.** Ú. t. c. s.

Trasbisabuelo, la. m. y f. ant. **Transbisabuelo.**

Trasbisnieto, ta. m. y f. ant. **Transbisnieto.**

Trasbordar. a. **Transbordar.**

Trasbordo. m. **Transbordo.**

Trasca. f. Correa fuerte de piel de toro, de tres á cuatro centímetros de ancho, curtida con cal y después muy sobada, que sirve para hacer cabezadas y aciones, para uncir yuntas y para otros usos.

Trascabo. (Del lat. *trans,* al otro lado, y *captus,* cogida.) m. **Traspié,** 2.ª acep.

Trascantón. (De *tras,* 1.er art., 1.ª acep., y *cantón.*) m. **Guardacantón,** 1.ª acep. || Esportillero ó mozo que se pone en una esquina ó canton, para estar pronto á servir á quien le llama. || **Dar trascantón á** uno. fr. fig. y fam. **Darle cantonada.**

Trascantonada. (De *tras,* 1.er art., 1.ª acep., y *cantonada.*) f. **Trascantón,** 1.ª acep.

Trascartarse. r. Quedarse, en un juego de naipes, una carta detrás de otra, cuando se creia ó esperaba que viniese antes.

Trascartón. (De *trascartarse.*) m. Lance del juego de naipes, en que se queda detrás la carta con que se hubiera ganado y se anticipa la que hace perder.

Trascendencia. (De *transcendencia.*) f. Penetración, perspicacia. || Resultado, consecuencia.

Trascendental. (De *trascendente.*) adj. Que se comunica ó extiende á otras cosas. || fig. Que es de mucha importancia ó gravedad, por sus probables consecuencias.

Trascendente. p. a. de **Trascender.** Que trasciende.

Trascender. (De *transcender.*) n. Exhalar olor tan vivo y subido, que penetra y se extiende á gran distancia. Aplícase generalmente al bueno. || Empezar á ser conocido ó sabido un hecho ó especie que estaba oculto. || Extenderse ó comunicarse los efectos de unas cosas á otras, produciendo consecuencias.

Trascendido, da. (De *trascender.*) adj. Dícese del que penetra y comprende con viveza y prontitud.

Trascocina. f. Pieza que está detrás de la cocina y para desahogo de ella.

Trascol. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *cota.*) m. Falda de cola que usaban las mujeres.

Trascolar. (Del lat. *transcolare.*) a. Colar á través de alguna cosa, como tela, piel, etc. Ú. t. c. r. || fig. Pasar desde un lado al otro de un monte ú otro sitio.

Trasconejarse. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *conejo.*) r. Quedarse la caza detrás de los perros que la siguen. Dícese con propiedad de los conejos que se acogen á una mata, librándose así de los perros, que con la velocidad de la carrera no se pueden parar. || Dícese también de los hurones cuando quedan en las bocas ó madrigueras, por tener impedida la salida con el conejo que han muerto. || fig. y fam. Perderse, extraviarse alguna cosa; como papeles, libros, ropas, etc.

Trascordarse. (De *tras,* por *trans,* en sentido de cambio, y *acordarse.*) r. Perder la noticia puntual de una cosa, por olvido ó por confusión con otra.

Trascoro. m. Sitio que en las iglesias está detrás del coro.

Trascorral. m. Sitio cercado y descubierto que suele haber en algunas casas después del corral.

Trascribir. a. **Transcribir.**

Trascripción. f. **Transcripción.**

Trascripto, ta. (De *transcripto.*) p. p. irreg. Trascrito.

Trascrito, ta. (De *trascripto.*) p. p. irreg. de Trascribir.

Trascuarto. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *cuarto,* 4.ª acep.) m. Vivienda ó habitación que está después ó detrás de la principal.

Trascurrir. n. **Transcurrir.**

Trascurso. m. **Transcurso.**

Trasdobladura. f. Acción y efecto de trasdoblar.

Trasdoblar. a. **Tresdoblar.**

Trasdoblo. (De *tresdoble.*) m. Número triple.

Trasdós. (Del ital. *estradosso.*) m. *Arq.* Superficie exterior de un arco ó bóveda. || *Arq.* Pilastra que está inmediatamente detrás de una columna.

Trasdosear. (De *trasdós.*) a. *Arq.* Reforzar una obra por la parte posterior.

Trasechador, ra. adj. Que trasecha. Ú. t. c. s.

Trasechar. (De *tras,* por *trans,* y *asechar.*) a. Asechar.

Trasegador, ra. adj. Que trasiega. Ú. t. c. s.

Trasegar. (Del lat. *trans,* de otra parte, y *agére,* llevar.) a. Trastornar, revolver. || Mudar un líquido de una vasija á otra.

Traseñalador, ra. adj. Que traseñala. Ú. t. c. s.

Traseñalar. (De *tras,* por *trans,* en sentido de cambio, y *señalar.*) a. Poner á una cosa distinta señal ó marca de la que tenía, para mayor seguridad y confianza del dueño.

Trasera. (De *trasero.*) f. Parte de atrás ó posterior de un coche, una casa, una puerta, etc.

Trasero, ra. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep.) adj. Que está, se queda ó viene detrás. || Dícese del carro cargado que tiene más peso detrás que delante. || m. Parte posterior del animal. || pl. fam. Padres, abuelos y demás ascendientes.

Trasferencia. f. **Transferencia.**

Trasferible. adj. **Transferible.**

Trasferidor, ra. adj. **Transferidor.** Ú. t. c. s.

Trasferir. a. **Transferir.**

Trasfigurable. adj. **Transfigurable.**

Trasfiguración. f. **Transfiguración.**

Trasfigurar. a. **Transfigurar.** U. t. c. r.

Trasfijo, ja. adj. **Transfijo.**

Trasfixión. f. **Transfixión.**

Trasflor. m. *Pint.* **Transflor.**

Trasflorar. a. *Pint.* **Transflorar.**

Trasflorear. a. *Pint.* **Transflorear.**

Trasfojar. (De *tras,* 1.er art., 4.ª acep., y *foja,* 1.er art.) a. **Trashojar.**

Trasfollado, da. adj. *Veter.* Dícese del animal que padece de trasfollos.

Trasfollo. (Del lat. *trans,* de una parte á otra, y *follĕre,* hincharse como fuelle.) m. *Veter.* Alifafe que se forma en el pliegue ó parte anterior del corvejón.

Trasformación. f. **Transformación.**

Trasformador, ra. adj. **Transformador.** Ú. t. c. s.

Trasformamiento. m. **Transformamiento.**

Trasformar. a. **Transformar.** Ú. t. c. r.

Trasformativo, va. adj. **Transformativo.**

Trasfregar. a. **Transfregar.**

Trasfretano, na. adj. **Transfretano.**

Trasfretar. a. y n. **Transfretar.**

Trásfuga. com. **Tránsfuga.**

Trásfugo. m. **Tránsfugo.**

Trasfundición. f. **Transfundición.**

Trasfundir. a. **Transfundir.** U. t. c. r.

Trasfusión. f. **Transfusión.**

Trasfusor, ra. adj. **Transfusor.** Ú. t. c. s.

Trasgo. (Del ital. *strega.*) m. **Duende,** 1.ª acep.

Trasgredir. a. **Transgredir.**

Trasgresión. f. **Transgresión.**

Trasgresor, ra. adj. **Transgresor.** Ú. t. c. s.

Trasguear. n. Fingir ó imitar el ruido, juguetes y zumbas que se atribuyen á los trasgos.

Trasguero, ra. m. y f. Persona que trasguea, ó dada á trasguear.

Trashoguero, ra. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *foguero.*) adj. Dícese del perezoso que se queda en su casa y hogar, cuando los demás van al trabajo y salen al campo. || m. Losa ó plancha que está detrás del hogar ó en la pared de la chimenea, para su resguardo. || Leño grueso ó tronco seco que en algunas partes se pone arrimado á la pared en el hogar, para conservar la lumbre.

Trashojar. (De *trasfojar.*) a. **Hojear.**

Trashumación. f. Acción y efecto de trashumar.

Trashumante. p. a. de **Trashumar.** Que trashuma.

Trashumar. (Del lat. *trans,* de la otra parte, y *humus,* tierra.) n. Pasar el ganado de lana desde las dehesas ó extremos en que pasta á las montañas, para veranear, y al contrario.

Trasiego. m. Acción y efecto de trasegar.

Trasijado, da. (De *tras,* 1.er art., 4.ª acep., é *ijar.*) adj. Que tiene los ijares recogidos, á causa de no haber comido ó bebido en mucho tiempo. || fig. Dícese del que está muy flaco.

Traslación. (De *translación.*) f. Acción y efecto de trasladar (1.ª á 4.ª aceps.) ó trasladarse. || *Gram.* Figura de construcción, que se comete cuando se emplea un tiempo del verbo fuera de su natural significación; como: *amara,* por *habia amado: mañana es,* por *mañana será, domingo.* || *Ret.* **Metáfora.** || **de luz.** *Astrol.* Acción de transferir un planeta á otro su luz, y dícese cuando entre dos planetas se halla otro más veloz que ellos.

Trasladación. (De *trasladar.*) f. **Traslación.**

Trasladador, ra. adj. Que traslada. Ú. t. c. s.

Trasladante. p. a. de **Trasladar.** Que traslada.

Trasladar. (De *trasladado.*) a. Llevar ó mudar á una persona ó cosa de un lugar á otro. Ú. t. c. r. || Hacer pasar á una persona de un puesto ó cargo á otro de la misma categoría. || Hacer que una junta, una función, etc., se verifique ó celebre en día ó tiempo diferente de aquel en que debía verificarse. || **Traducir,** 1.ª acep. || **Copiar,** 1.ª acep.

Traslado. (Del lat. *translātus,* p. p. de *transferre,* transferir, trasladar.) m. **Copia,** 3.ª y 6.ª aceps. || *For.* Comunicación que se da á una

de las partes que litigan, de las pretensiones ó alegatos de la otra.

Traslapar. (Del lat. *trans*, más allá, y *labi*, caer.) a. Cubrir una cosa á otra. || Cubrir parcialmente una cosa á otra; como las tejas de un tejado, las hojas de una ventana, etc.

Traslapo. m. Parte de una cosa, traslapada por otra.

Traslaticiamente. adv. m. Con sentido traslaticio.

Traslaticio, cia. (De *translaticio*.) adj. Aplícase al sentido en que se usa un vocablo para que signifique ó denote cosa distinta de la que con él se expresa empleado en su acepción primitiva, ó más propia y corriente.

Traslativo, va. (De *translativo*.) adj. Que transfiere. *Título* TRASLATIVO *de dominio*.

Traslato, ta. (Del lat. *translātus*.) adj. Traslaticio.

Traslinear. n. *For.* Translinear.

Trasloar. (De *tras*, por *trans*, más allá, y *loar*.) a. p. us. Alabar ó encarecer á una persona ó cosa, exagerando y ponderando más de lo justo y debido.

Traslúcido, da. adj. Translúcido.

Trasluciente. (De *traslucirse*.) adj. Traslúcido.

Traslucirse. (Del lat. *translucēre*.) r. Ser traslúcido un cuerpo. || fig. Conjeturarse ó inferirse una cosa, en virtud de algún antecedente que la persuade. U. t. c. a.

Traslumbramiento. m. Acción y efecto de traslumbrar ó traslumbrarse.

Traslumbrar. (De *tras*, 1.er art., 4.ª acep., y *lumbre*.) a. Deslumbrar á alguno una luz viva que repentinamente hiere su vista. || r. Pasar ó desaparecer repentinamente una cosa.

Trasluz. (De *tras*, por *trans*, á través de, y *luz*.) m. Luz que pasa á través de un cuerpo transparente ó translúcido. || Luz reflejada de soslayo por la superficie de un cuerpo. || **Al trasluz.** m. adv. Puesto el objeto entre la luz y el ojo, para que se transparente ó se trasluzca. || Puesto el objeto de modo que dé en los ojos la luz reflejada por su superficie.

Trasmallo. (De *tras*, 1.er art., 2.ª acep., y *malla*.) m. Arte de pesca formado por dos ó más redes superpuestas, espesa la del centro y muy ralas las otras, y cosidas por todo su perímetro.

Trasmallo. (De *tras*, 1.er art., 3.ª acep., y *mallo*, mazo.) m. Virola de hierro con que se refuerza el cotillo del mazo que se usa para jugar al mallo.

Trasmano. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *mano*.) m. Segundo en orden en ciertos juegos. || **Á trasmano.** m. adv. Con extravío, ó fuera del comercio ó trato común.

Trasmañana. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *mañana*.) adv. t. En el día que vendrá inmediatamente después de mañana.

Trasmañanar. (De *trasmañana*.) a. Diferir una cosa de mañana en mañana.

Trasmarino, na. adj. Transmarino.

Trasmatar. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *matar*.) a. fam. Suponer uno que ha de tener más larga vida que otro, como deseándole que muera primero.

Trasmerano, na. adj. Natural de Trasmiera. U. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander.

Trasmigración. f. Transmigración.

Trasmigrar. n. Transmigrar.

Trasminar. (De *tras*, por *trans*, á través de, y *minar*.) n. Abrir camino por debajo de tierra. || Penetrar ó pasar á través de alguna cosa un olor, un líquido ú otra cosa.

Trasmisible. adj. Transmisible.

Trasmisión. f. Transmisión.

Trasmitir. a. Transmitir.

Trasmontana. (De *transmontana*.) f. Tramontana.

Trasmontano, na. adj. Transmontano.

Trasmontar. a. y n. Transmontar. Ú. t. c. r.

Trasmosto. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *mosto*.) m. *pr. Rioj.* Aguapié.

Trasmudación. f. Transmudación.

Trasmudamiento. m. Transmudamiento.

Trasmudar. a. Transmudar. Ú. t. c. r. || *pr. Ar.* Trasegar.

Trasmutable. adj. Transmutable.

Trasmutación. f. Transmutación.

Trasmutar. a. Transmutar. Ú. t. c. r.

Trasmutativo, va. adj. Transmutativo.

Trasmutatorio, ria. adj. Transmutatorio.

Trasnieto, ta. m. y f. ant. Transnieto.

Trasnochada. (De *trasnochar*.) f. Noche que precede al día presente. || Vela ó vigilancia por una noche. || *Mil.* Sorpresa ó embestida hecha de noche.

Trasnochado, da. (p. p. de *trasnochar*.) adj. Aplícase á lo que, por haber pasado una noche por ello, se altera ó echa á perder. || fig. Dícese de la persona desmejorada y macilenta. || fig. Falto de novedad y de oportunidad.

Trasnochador, ra. adj. Que trasnocha. U. t. c. s.

Trasnochar. (De *tras*, por *trans*, á través de, y *noche*.) n. Pasar uno la noche, ó gran parte de ella, velando ó sin dormir. || **Pernoctar.** || a. Dejar pasar la noche sobre una cosa cualquiera.

Trasnombrar. (Del lat. *transnominātre*.) a. Trastrocar los nombres.

Trasnominación. (Del lat. *transnominatio*.) f. *Ret.* Metonimia.

Trasoír. (De *tras*, por *trans*, en sentido de cambio, y *oír*.) a. Oir con equivocación ó error lo que se dice.

Trasojado, da. (De *tras*, 1.er art., 4.ª acep., y *ojo*.) adj. Caído, descaecido, macilento de ojos ó con ojeras, por causa de un accidente, hambre ó pesar.

Trasoñar. (De *tras*, por *trans*, en sentido de cambio, y *soñar*.) a. Concebir ó comprender con error ó equivocación una cosa, como si verdaderamente fuera ó hubiera sucedido, al modo de lo que acontece en los sueños.

Trasorcear. (De *tras*, 1.er art., 3.ª acep., y *orzar*.) n. *Mar.* Abatir mucho el buque la popa hacia sotavento.

Trasordinariamente. adv. m. ant. Extraordinariamente.

Trasordinario, ria. adj. ant. Extraordinario.

Trasovado, da. (De *tras*, por *trans*, en sentido de cambio, y *ovado*.) adj. *Bot.* V. **Hoja trasovada.**

Traspadano, na. adj. Transpadano. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Traspalar. (De *tras*, por *trans*, de una parte á otra, y *pala*.) a. Mover ó pasar con la pala una cosa de un lado á otro. Dícese regularmente de los granos. || fig. Mover, pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. || *pr. And.* Cortar la grama de las viñas á golpe de azadón.

Traspalcar. a. Traspalar.

Traspalco. m. Acción y efecto de traspalcar.

Traspapelarse. (De *tras*, 1.er art., 2.ª acep., y *papel*.) r. Confundirse, desaparecer un papel entre otros, faltar del lugar ó colocación que tenía. Ú. t. c. a.

Trasparencia. f. Transparencia.

Trasparentarse. r. Transparentarse.

Trasparente. adj. Transparente. Ú. t. c. s.

Traspasación. f. Acción de traspasar un derecho ó dominio. Solía usarse en lo forense.

Traspasador, ra. adj. Que traspasa una ley ó un precepto. Ú. t. c. s.

Traspasamiento. (De *traspasar*, 1.er art.) m. Traspaso, 1.er art.

Traspasamiento. (De *traspasar*, 2.º art.) m. Traspaso, 2.º art.

Traspasamiento. (De *traspasar*, 3.er art.) m. Traspaso, 3.er art.

Traspasar. (De *tras*, por *trans*, de una parte á otra, y *pasar*.) a. Pasar ó llevar una cosa de un sitio á otro. || Pasar adelante hacia otra parte ó á otro lado. || Pasar de la otra parte. TRASPASAR *el arroyo*. || Renunciar ó ceder á favor de otro el derecho ó dominio de una cosa. Regularmente se dice de lo que se tiene arrendado ó alquilado.

Traspasar. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *pasar*.) a. **Repasar,** 1.ª acep.

Traspasar. (De *tras*, por *trans*, á través de, y *pasar*.) a. Pasar, atravesar de parte á parte con algún arma ó instrumento. || Quebrantar ó violar una ley, estatuto ó precepto, contraviniendo á su tenor ó forma. || Exceder de lo debido, contravenir á lo razonable. || fig. Hacerse sentir un dolor físico ó moral con extraordinaria violencia.

Traspaso. m. Acción y efecto de traspasar (1.er art.). || Conjunto de géneros traspasados. || **Ayunar al traspaso.** fr. No comer desde el jueves santo al mediodía hasta el sábado santo al tocar á gloria.

Traspaso. m. Acción de traspasar (2.º art.).

Traspaso. m. Acción y efecto de traspasar (3.er art., 2.ª y 4.ª aceps.). || Ardid, astucia. || fig. Aflicción, angustia ó pena que atormenta. || fig. Sujeto que la causa.

Traspecho. (De *tras*, 1.er art., 2.ª acep., y *pecho*.) m. Huesecillo que guarnece por abajo la caja de la ballesta.

Traspeinar. (De *tras*, 1.er art., 1.ª acep., y *peinar*.) a. Volver á peinar ligeramente lo que ya está peinado, para perfeccionarlo ó componerlo mejor.

Traspellar. (De *traspillar*.) a. **Cerrar,** 2.ª y 6.ª aceps.

Traspié. (De *tras*, por *trans*, de la otra parte, y *pie*.) m. Resbalón ó tropezón. || **Zancadilla,** 1.ª acep. || **Dar uno traspiés.** fr. Tropezar sin caer. || fig. y fam. Cometer errores ó faltas.

Traspilastra. (De *tras*, 1.er art., 2.ª acep., y *pilastra*.) f. *Arq.* **Contrapilastra,** 1.ª acep.

Traspillar. (De *tras*, 1.er art., 2.ª acep., y *pillar*, agarrar.) a. **Traspellar.** || r. Desfallecer, extenuarse.

Traspintar. (De *tras*, por *trans*, en sentido de cambio, y *pinta*.) a. Engañar á los puntos el jugador que lleva la baraja en ciertos juegos, dejándole ver la pinta de un naipe y sacando otro. Ú. t. c. r. || r. fig. y fam. Salir una cosa al contrario de como se esperaba ó se tenía creída.

Traspintarse. (De *tras*, por *trans*, á través de, y *pintarse*.) r. Clarearse al trasluz por el revés lo escrito ó dibujado.

Trasplirable. adj. Transpirable.

Traspiración. f. Transpiración.

Traspirar. n. Transpirar. Ú. t. c. r.

Traspirenaico, ca. adj. Transpirenaico.

Trasplantar. (De *tras*, por *trans*, de una parte á otra, y *plantar*.) a. Mudar un vegetal del sitio donde está plantado á otro. || r. fig. Trasladarse una persona del lugar ó país donde ha nacido, ó está avecindada, á otro.

Trasplante. m. Acción y efecto de trasplantar ó trasplantarse.

Trasponedor, ra. adj. Transponedor. U. t. c. s.

Trasponer. a. Transponer. Ú. t. c. n. y c. r.

Traspontín. m. Traspuntín. || fam. Trasero, asentaderas.

Trasportación. f. Transportación.

Trasportador, ra. adj. Transportador. U. t. c. s.

Trasportamiento. m. Transportamiento.

Trasportar. a. Transportar. U. t. c. r.

Trasporte. m. Transporte.

Trasportín. (De *trasportar.*) m. Colchón pequeño y delgado que se suele echar sobre los otros, é inmediato al cuerpo, por ser de lana más delicada.

Trasposición. f. Transposición.

Traspositivo, va. adj. Transpositivo.

Traspuesta. (De *traspuesto.*) f. Transposición, 1.ª acep. || Rincón ó recodo que hace algún monte ú otro paraje, en que puede ocultarse. || Fuga ú ocultación de una persona, para huir ó librarse de algún peligro. || Puerta, corral y otras dependencias que están detrás de lo principal de la casa. || **Más vale una traspuesta que dos asomadas.** ref. que advierte que vale más no meterse en alguna acción de empeño que intentarla vanamente.

Traspuesto, ta. p. p. irreg. de Trasponer.

Traspunte. (De *tras,* 1.er art., 2.ª acep., y *apunte.*) m. Apuntador que previene á cada actor cuándo ha de salir á la escena, y desde el bastidor le apunta las primeras palabras que debe decir.

Traspuntín. (Del ital. *strapuntino,* colchoncillo embastado.) m. Cada uno de los colchoncillos que suelen ponerse debajo de los colchones de la cama.

Trasquero. m. El que vende trascas.

Trasquila. (De *trasquilar.*) f. Trasquiladura.

Trasquilado. (p. p. de *trasquilar.*) m. fam. Tonsurado. U. sólo en la loc. adv. fig. y fam. **como trasquilado por iglesia,** que significa lo mismo que **como Pedro por su casa.**

Trasquilador. m. El que trasquila.

Trasquiladura. f. Acción y efecto de trasquilar ó trasquilarse.

Trasquilar. (De *tras,* 1.er art., 4.ª acep., y *esquilar.*) a. Cortar el pelo á trechos, sin orden ni arte. U. t. c. r. || **Esquilar.** || fig. y fam. Menoscabar ó disminuir una cosa, quitando ó separando parte de ella.

Trasquilimocho, cha. (De *trasquilado* y *mocho,* 2.ª acep.) adj. fam. Trasquilado á raíz.

Trasquilón. (De *trasquilar.*) m. fam. Trasquiladura. || fig. y fam. Parte del caudal quitada á uno con industria ó arte. || **Á trasquilones.** m. adv. con que se significa el modo de cortar el pelo con desorden, feamente y sin arte. || fig. y fam. Sin orden ni método, ó sin proporción.

Trastabillar. (Del lat. *trans,* de una parte á otra, y *stabilīri,* estar firme.) n. Titubear.

Trastada. f. fam. Acción propia de un trasto (5.ª acep.).

Trastazo. (De *trasto.*) m. fam. Porrazo.

Traste. (Del ital. *tasto.*) m. Cada uno de los filetes de metal ó hueso que se colocan á trechos en el mástil de la guitarra ú otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas con los dedos, quede á éstas la longitud libre correspondiente á los diversos sonidos. || **Ir uno fuera de trastes.** fr. fig. y fam. Obrar sin concierto, decir lo que no es regular. || **Sin trastes.** m. adv. fig. y fam. Sin orden, disposición ó método.

Traste. m. En algunas partes, **trasto.**

Traste. (Del ital. *tasto,* gusto.) m. *p. ex. And.* Vaso pequeño de vidrio con que prueban el vino los catadores.

Traste (Del lat. *trans,* de través, y *stāre,* quedar.) **(Dar uno al) con una cosa.** fr. Destruirla, malograrla. || Perderla, malbaratarla.

Trasteado. m. Conjunto de trastes que hay en un instrumento.

Trasteador, ra. adj. Que trastea, ó hace ruido con algunos trastos. Ú. t. c. s.

Trasteante. p. a. de **Trastear,** 1.er art.

Que trastea. || Diestro en trastear (1.er art., 2.ª acep.).

Trastear. a. Poner ó echar los trastes á la guitarra ú otro instrumento semejante. || Pisar las cuerdas de los instrumentos de trastes.

Trastear. n. Revolver, menear ó mudar trastos de una parte á otra. || fig. Discurrir con viveza y travesura sobre alguna especie. || a. Dar el espada al toro pases de muleta. || fig. y fam. Manejar con habilidad á una persona ó un negocio.

Trastejador, ra. adj. Que trasteja. Ú. t. c. s.

Trastejadura. (De *trastejar.*) f. Trastejo.

Trastejar. (De *tras,* 1.er art., 1.ª acep., y *tejar.*) a. Retejar, 1.ª acep. || fig. Recorrer ó mirar cualquier cosa, para aderezarla ó componerla. || **Por aquí trastejan.** expr. fig. y fam. con que se explica que alguno huye del riesgo que presume, pasando por algún paraje. Dícese comúnmente de los deudores que huyen de la vista de sus acreedores, porque no los reconvengan.

Trastejo. m. Acción y efecto de trastejar. || fig. Movimiento continuado y sin concierto ni orden.

Trasteo. m. Acción de trastear (2.º art., 3.ª y 4.ª aceps.).

Trastería. f. Muchedumbre ó montón de trastos viejos. || fig. y fam. Trastada.

Trasterminante. p. a. de **Trasterminar.** Que trastermina.

Trasterminar. a. *For.* Transterminar.

Trastero, ra. adj. Dícese de la pieza ó desván destinado para guardar ó poner los trastos que no son del uso diario. Ú. t. c. s. f.

Trastesado, da. (De *tras,* por *trans,* más allá, y *tesar.*) adj. Endurecido, tieso.

Trastiberino, na. adj. Transtiberino. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Trastienda. f. Aposento, cuarto ó pieza que está detrás de la tienda. || fig. y fam. Cautela advertida y reflexiva en el modo de proceder ó en el gobierno de las cosas.

Trasto. (Del lat. *transtrum,* banco.) m. Cualquiera de los muebles ó utensilios de una casa. || Mueble inútil arrinconado. || Cada uno de los bastidores ó artificios de madera y lienzo, pintados, que forman parte de las decoraciones de teatro, ó sirven para los juegos y transformaciones en las comedias de magia. || fig. y fam. Persona inútil ó que no sirve sino de estorbo ó embarazo. || fig. y fam. Persona informal y de mal trato. || pl. Espada, daga y otras armas de uso. || Utensilios ó herramientas de algún arte ó ejercicio. *Los* TRASTOS *de pescar.* || **Tirarse los trastos á la cabeza.** fr. fig. y fam. Altercar violentamente dos ó más personas.

Trastornable. adj. Que fácilmente se trastorna.

Trastornador, ra. adj. Que trastorna. Ú. t. c. s.

Trastornadura. (De *trastornar.*) f. Trastorno.

Trastornamiento. (De *trastornar.*) m. Trastorno.

Trastornar. (De *tras,* por *trans,* de una parte á otra, y *tornar.*) a. Volver una cosa de abajo á arriba ó de un lado á otro. || Invertir el orden regular de una cosa, confundiéndola. || fig. Inquietar, perturbar, causar disturbios ó sediciones. || fig. Perturbar el sentido ó la cabeza los vapores ú otro accidente. Ú. t. c. r. || fig. Inclinar ó vencer con persuasiones el ánimo ó dictamen de uno, haciéndole depone el que antes tenía.

Trastorno. m. Accion y efecto de trastornar ó trastornarse.

Trastrabado, da. (De *tras,* por *trans,* de través, y *trabado.*) adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene blancos la mano izquierda y el pie derecho.

Trastrabarse. (De *tras,* por *trans,* de través, y *trabar.*) r. V. **Trastrabarse la lengua.**

Trastrás. (De *tras,* 1.er art.) m. fam. El penúltimo en algunos juegos de muchachos.

Trastrocamiento. m. Acción y efecto de trastrocar ó trastrocarse.

Trastrocar. (De *tras,* por *trans,* en sentido de cambio, y *trocar.*) a. Mudar el ser ó estado de una cosa, dándole otro diferente del que tenía. Ú. t. c. r.

Trastrueco. m. Trastrueque.

Trastrueque. (De *trastrocar.*) m. Trastrocamiento.

Trastuelo. m. d. de Trasto.

Trastulo. (Del ital. *trastullo.*) m. Pasatiempo, juguete.

Trastumbar. (De *tras,* por *trans,* en sentido de cambio, y *tumbar.*) a. Dejar caer ó echar á rodar una cosa.

Trasudadamente. adv. m. Con trasudores y fatigas.

Trasudar. a. Exhalar ó echar de sí trasudor.

Trasudor. (De *tras,* 1.er art., 4.ª acep., y *sudor.*) m. Sudor tenue y leve, ocasionado por lo regular de algún temor, fatiga ó congoja.

Trasuntar. (De *trasunto.*) a. Copiar ó trasladar un escrito de su original. || Compendiar ó epilogar una cosa.

Trasuntivamente. (Del lat. *transumptīvus,* que toma de mano de otro.) adv. m. En copia, traslado ó trasunto. || **Compendiosamente.**

Trasunto. (Del lat. *transumptus,* p. p. de *transumĕre,* tomar de mano de otro.) m. Copia ó traslado que se saca del original. || Figura ó representación que imita con propiedad una cosa.

Trasvasar. a. Transvasar.

Trasvenarse. (De *tras,* por *trans,* á través de, y *vena,* 1.ª acep.) r. **Extravenarse.** || fig. Esparcirse ó derramarse una cosa, perdiéndose ó desperdiciándose.

Trasver. (De *tras,* por *trans,* á través de, y *ver.*) a. Ver á través de alguna cosa.

Trasver. (De *tras,* por *trans,* en sentido de cambio, y *ver.*) a. Ver mal y equivocadamente alguna cosa.

Trasverberación. f. Transverberación.

Trasversal. adj. Transversal.

Trasverso, sa. adj. Transverso.

Trasverter. (De *tras,* 1.er art., 3.ª acep., y *verter.*) n. Rebosar el líquido contenido en un vaso, de modo que se vierta por los bordes.

Trasvinarse. (De *tras,* por *trans,* á través de, y *vino.*) r. Rezumarse ó verterse poco á poco el vino de las vasijas. Ú. t. alguna vez c. a. || fig. y fam. **Traslucirse,** 2.ª acep.

Trasvolar. (Del lat. *transvolāre.*) a. Pasar volando de una parte á otra.

Trata. (De *tratar,* comerciar.) f. Tráfico de negros bozales, que consistía en llevarlos á vender como esclavos, de las costas de Africa á América.

Tratable. (Del lat. *tractabĭlis.*) adj. Que se puede ó deja tratar fácilmente.

Tratadista. m. Autor que escribe tratados sueltos sobre una materia particular.

Tratado. (Del lat. *tractātus.*) m. Ajuste, convenio ó conclusión de un negocio ó materia, después de haberse conferido y hablado sobre ella. || Especialmente, el que celebran entre sí dos ó más príncipes ó gobiernos. || Escrito ó discurso que comprende ó explica las especies concernientes á una materia particular.

Tratador, ra. (Del lat. *tractātor.*) adj. Que trata un negocio ó materia, especialmente cuando hay controversia ó discordia sobre

ella, para ajustarla y concluirla. Ú. t. c. s.

Tratamiento. (De *tratar.*) m. **Trato,** 1.ª acep. || Título de cortesía que se da ó con que se habla á una persona; como *merced, señoría, excelencia,* etc. || Sistema ó método que se emplea para la curación de un enfermo. TRATAMIENTO *hidropático.* || Procedimiento metalúrgico. || ant. Tratado, ajuste ó convenio. || **impersonal.** Aquel en que no se da al sujeto ninguno de los comunes de *tu, merced, señoría,* etc. || **Apear** uno **el tratamiento.** fr. No admitirle el que lo tiene, ó no dárselo el que le habla ó escribe. || **Dar tratamiento** á uno. fr. Hablarle ó escribirle con el **tratamiento** que le corresponde. || **Tragarse** uno **el tratamiento.** fr. fig. y fam. Dejárselo dar quien lo tiene, cuando la cortesía aconseja no admitirlo.

Tratante. p. a. de **Tratar.** Que trata. || m. El que compra géneros para revenderlos.

Tratanza. (De *tratar.*) f. ant. Trato ó tratamiento.

Tratar. (Del lat. *tractāre.*) a. Manejar una cosa, traerla entre las manos y usar materialmente de ella. || Conversar, tener comunicación amistosa con una persona. Con la prep. *con,* ú. t. c. n. || Proceder bien, ó mal, con una persona, de obra ó de palabra. || Asistir y cuidar bien, ó mal, á uno en orden á la comida, vestido, etc. Ú. t. c. r. || Con la prep. *de* y un título de cortesía, dar este título á una persona. *Le* TRATÓ DE *señoría.* || Con la prep. *de* y un adj. despectivo ó injurioso, calificar con el á una persona. *Le* TRATÓ DE *loco.* || *Quím.* Con las preps. *con ó por,* someter una substancia á la acción de otra. || n. Con la prep. *de,* procurar el logro de algún fin. *Yo* TRATO DE *vivir bien.* || Con las preps. *de ó sobre,* ó el m. adv. *acerca de,* conferir, discurrir ó disputar sobre un asunto, de palabra ó por escrito. Ú. t. c. a. || Con la prep. *con.* tener comunicación ilícita con una persona. || Con la prep. *en,* **comerciar,** 1.ª acep. TRATAR EN *ganado.* || r. Portarse, conducirse. || Manejar ó disponer algún negocio, procurando el acierto.

Trato. m. Acción de tratar ó tratarse. || **Tratamiento,** 2.ª acep. || Ocupación ú oficio de tratante. || **de cuerda.** Tormento que se daba atando las manos por detrás al reo ó al acusado, y colgándole por ellas de una cuerda que pasaba por una garrucha, con la cual le levantaban en alto, y después le dejaban caer de golpe, sin que llegase al suelo. || fig. Mal porte con uno. || **doble.** Fraude ó simulación con que obra uno para engañar á otro, afectando amistad y fidelidad.

Traumático, ca. (Del gr. τραυματικός; de τραῦμα, herida.) adj. *Cir.* Perteneciente ó relativo al traumatismo.

Traumatismo. (Del gr. τραῦμα, herida.) m. *Cir.* Lesión de los tejidos por agentes mecánicos, generalmente externos.

Traversa. (Del lat. *transversa,* oblicua.) f. *Mar.* Cuerda que baja de lo más alto de un mástil de la nave al pie del que tiene á su lado, y sirve, no sólo para más seguridad del mástil, sino también para el régimen de las demás cuerdas.

Través. (Del lat. *transversus,* atravesado.) m. Inclinación ó torcimiento de una cosa hacia algún lado. || fig. Desgracia, fatalidad ó infeliz suceso que acaece á uno, en disminución de su honra ó hacienda. || *Arq.* Pieza de madera en que se afirma el segundo pendolón de un edificio. || *Fort.* Obra exterior para estorbar el paso en parajes angostos. || *Fort.* Muro ó parapeto, generalmente de tierra, sacos, tablones, etc., las más veces improvisado, para ponerse al abrigo de los fuegos de enfilada, de flanco, de revés ó de rebote. || *Mar.* Dirección perpendicular á la de la quilla. || **Al través.** m. adv. **Á través.** || **De través.** || **Á través.** m. adv. Por entre. Á TRAVÉS *de la celosía;* Á TRAVÉS *de una gasa.* || **Dar** una nave **al través.** fr. *Mar.* Tropezar por los costados en una roca ó costa de tierra, en que se deshace ó vara. || **Dar** una **al través con** una cosa. fr. fig. **Dar al traste con** ella. || **De través.** m. adv. En dirección transversal. || **Echar al través** una nave. fr. *Mar.* Vararla para hacerla pedazos, cuando se la ha desechado por inútil. || **Ir al través** una nave. fr. *Mar.* Decíase de la que, por inútil, debía ser desechada ó desbaratada en el puerto para donde hacía el viaje. || **Ir de través** una nave. fr. *Mar.* Ir arrollada por la corriente ó por el viento. || **Mirar** uno **de través.** fr. Torcer la vista, mirar bizco.

Travesaño. (De *travesar.*) m. Pieza de madera ó hierro que atraviesa de una parte á otra. || Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama.

Travesar. (De *través.*) a. **Atravesar.** Ú. t. c. r.

Travesear. (De *travieso.*) n. Andar inquieto ó revoltoso de una parte á otra. Dícese frecuentemente de los muchachos y gente moza, y, por ext., de las cosas inanimadas. || fig. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. || fig. Vivir desenvueltamente y con deshonestidad ó viciosas costumbres.

Travesero, ra. adj. Dícese de lo que se pone de través. *Flauta* TRAVESERA. || m. **Travesaño,** 2.ª acep.

Travesía. (De *través.*) f. Camino transversal entre otros dos. || Callejuela que atraviesa entre calles principales. || Parte de una carretera comprendida dentro del casco de una población. || Distancia entre dos puntos de tierra ó de mar. || Viaje por mar. || Modo de estar una cosa al través. || Cantidad que hay de pérdida ó ganancia entre los que juegan. || *Fort.* Conjunto de traveses de una obra de fortificación, así para la defensa como para el ataque. || *Mar.* Viento cuya dirección es perpendicular á la de una costa y que no permite separarse de un riesgo ó salir á mar ancha sin bolinear. || *Mar.* Paga ó viático que se da al marinero mercante por la navegación desde un puerto á otro.

Travesío, a. (De *través.*) adj. Aplícase al ganado que, sin ir á puntos distantes, sale de los términos del pueblo donde mora. || Aplícase á los vientos que dan por alguno de los lados, y no de frente. || m. Sitio ó terreno por donde se atraviesa.

Travestido, da. (Del *fr. travesti.*) adj. Disfrazado ó encubierto con un traje que hace que se desconozca al sujeto que usa de él.

Travesura. f. Acción y efecto de travesear. || fig. Viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. || fig. Acción culpable ó digna de reprensión y castigo, verificada con destreza é ingenio.

Traviesa. (De *travieso,* 1.ª acep.) f. **Travesía,** 4.ª acep. || Lo que se juega además de la polla. || Apuesta que hace el que no juega, á favor de un jugador. || Cada uno de los maderos que se atraviesan en una vía férrea para asentar sobre ellos los rieles. || *Arq.* Cualquiera de los cuchillos de armadura que sirven para sostener un tejado. || *Arq.* Pared maestra que no está en fachada ni en medianería. || *Mín.* Galería transversal al filón ó capa que se beneficia.

Travieso, sa. (Del lat. *transversus,* p. p. de *transvertĕre,* apartar de.) adj. Atravesado ó puesto al través ó de lado. || V. **Mesa traviesa.** || fig. Sutil, sagaz. || fig. Inquieto y revoltoso. Dícese comúnmente de los muchachos. || fig. Aplícase á las cosas insensibles bulliciosas é inquietas. || fig. Que vive distraído en vicios, especialmente en el de la sensualidad. || m. ant. **Travesía,** 4.ª acep. || **De través.** m. adv. **De través.** || *For.* Por línea transversal.

Travo. (¿Del al. *dräuen,* amenazar?) m. *Germ.* Esgrimidor ó maestro de esgrima.

Trayecto. (Del lat. *traiectus,* pasaje.) m. Espacio que se recorre ó puede recorrerse de un punto á otro. || Acción de recorrerlo.

Trayectoria. (Del lat. *traiectum,* supino de *traicĕre,* lanzar, atravesar.) f. Línea descrita en el espacio por un punto que se mueve, y más comúnmente, curva que sigue el proyectil lanzado por un arma de fuego.

Trayente. p. a. de **Traer.** Que trae.

Traza. (De *trazar.*) f. Planta ó diseño que idea y ejecuta el artífice, para la fábrica de un edificio ú otra obra. || fig. Medio excogitado para realizar un fin. || fig. Invención, arbitrio, recurso. || fig. Modo, apariencias ó figura de una cosa. || *Geom. Descrip.* Intersección de una línea ó de una superficie con cualquiera de los planos de proyección. || **Darse uno trazas.** fr. fig. y fam. **Darse maña.** || **Echar trazas.** fr. fig. **Echar líneas.**

Trazado, da. (p. p. de *trazar.*) adj. Con los advs. *bien* ó *mal* antepuestos, dícese de la persona de buena ó mala disposición ó compostura de cuerpo. || m. Acción y efecto de trazar. || **Traza,** 1.ª acep.

Trazador, ra. adj. Que traza ó idea una obra. Ú. t. c. s.

Trazar. (Del lat. *tractāre,* manejar, preparar.) a. Delinear ó diseñar la traza que se ha de seguir en un edificio ú otra obra. || fig. Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de una cosa.

Trazar. a. Hacer trazos.

Trazo. (De *trazar.*) m. Delineación con que se forma el diseño ó planta de cualquier cosa. || Línea, raya. || Cada una de las partes en que se considera dividida la letra de mano, para facilitar el modo de formarla. || *Pint.* Pliegue del ropaje. || **magistral.** El grueso que forma la parte principal de una letra. || **Dibujar al trazo.** fr. Señalar con una línea los contornos de una figura.

Trazumarse. (De *tra,* por *trans.* á través, y *zumo.*) r. **Rezumarse.**

Treballa. f. Salsa blanca que se hacía antiguamente de almendras, ajos, pan, huevos, especias, agraz, azúcar y canela, todo mezclado. Servía para guisar ansarones.

Trébede. (Del lat. *tripes, tripĕdis,* que tiene tres pies.) f. Parte de una habitación, levantada del suelo y calentada á modo de hipocausto. Es común en varias comarcas de Castilla la Vieja donde escasea la leña. || pl. Aro ó triángulo de hierro con tres pies, que sirve para poner al fuego sartenes, peroles, etc.

Trebejar. (Del lat. *tripudiāre,* danzar, saltar.) n. ant. Travesear, enredar, juguetear, retozar. || p. us. **Jugar.**

Trebejo. (De *trebejar.*) m. Cualquiera de los trastos, instrumentos ó utensilios de que nos servimos para una cosa. Ú. m. en pl. || Juguete ó trasto con que uno enreda ó se divierte. || Cada una de las piezas del juego del ajedrez. || ant. Diversión, entretenimiento. || ant. Burla ó chanza.

Trebejuelo. m. d. de **Trebejo.**

Trebelánica. adj. *For.* **Trebeliánica.** Ú. t. c. s.

Trebeliánica. (Del b. lat. *trebellianica;* del lat. *trebellianus,* perteneciente á *Trebelio,* cónsul romano.) adj. *For.* V. **Cuarta trebeliánica.** Ú. t. c. s.

Trebentina. (Del lat. *terebinthina,* de terebinto.) f. ant. **Trementina.**

Trébol. (Del lat. *trifŏlium.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las leguminosas, de unos dos decímetros de altura, con tallos vellosos, que arraigan de trecho en trecho; hojas casi redondas, pecioladas de tres en tres; flores blancas o moradas en cabezuelas apretadas, y fruto en vainillas con semillas menudas. Es espontánea en nuestro país y se cultiva como planta forrajera muy estimada.

Trece. (Del lat. *tredĕcim.*) adj. Diez y tres.

TRECE *libros.* ||, **Décimotercio.** *León* TRECE, *número* TRES, *año* TRE E. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* TRECE *de noviembre.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número trece. || Cada uno de los **trece** regidores que había antiguamente en algunas ciudades. || Cada uno de los **trece** caballeros de la orden de Santiago, nombrados y diputados por el maestre y demás caballeros para un capítulo general. || **Estarse, mantenerse,** ó **seguir, uno en sus trece.** fr. fig. Persistir con pertinacia en una cosa que ha aprendido ó empezado á ejecutar. || fig. Mantener á todo trance su opinión.

Trecemesino, na. adj. De trece meses.

Trecén. (De *treceno.*) m. Décimatercia parte del valor de las cosas vendidas que se pagaba al señor feudal.

Trecenario. (De *treceno.*) m. Número de trece días, continuados ó interrumpidos, dedicados á un mismo objeto.

Trecenato. (De *treceno.*) m. **Trecenazgo.**

Trecenazgo. (De *treceno.*) m. Oficio ó dignidad de trece.

Treceno, na. (De *trece.*) adj. **Tredécimo.**

Trecésimo, ma. (Del lat. *tricesimus.*) adj. **Trigésimo.**

Trecientos, tas. (Del lat. *trecenti.*) adj. **Trescientos.** Ú. t. c. s.

Trechel. (Del b. lat. *triticerum;* del lat. *triticum,* trigo.) adj. V. **Trigo trechel.** Ú. t. c. s.

Trecheo. m. *Min.* Conducción de minerales y tierras en espuertas, que de uno á otro pasan los operarios situados á trechos para este efecto.

Trecho. (Del lat. *traiectus.*) m. Espacio, distancia de lugar ó tiempo. || **Á trechos.** m. adv. Con intermisión de lugar ó tiempo. || **De trecho á,** ó **en, trecho.** m. adv. De distancia á distancia, de lugar á lugar, de tiempo en tiempo.

Tredécimo, ma. (Del lat. *tredecimus.*) adj. **Décimotercio.**

Tredentudo, da. (De *tres* y *dentudo.*) adj. ant. **Tridente,** 1.ª acep.

Trefe. (Del gr. τρεπτός, endeble.) adj. Ligero, delgado, flojo; por lo cual fácilmente se ensancha, dobla y encoge. || Falso, falto de ley. || ant. **Tísico.**

Trefedad. (De *trefe.*) f. ant. **Tisis.**

Tregua. (Del b. lat. *treuga,* del germ. *triuwa,* fe, seguridad.) f. Suspensión de armas, cesación de hostilidades, por determinado tiempo, entre los enemigos que tienen rota ó pendiente la guerra. || fig. Intermisión, descanso. || **Dar treguas.** fr. fig. Suspenderse ó templarse mucho por algún tiempo el dolor ú otra cosa que mortifica; como la terciana ú otro accidente. || fig. Dar tiempo, no ser urgente una cosa.

Treguar. a. ant. Dar tregua.

Treílla. f. **Trailla.**

Treinta. (Del lat. *triginta.*) adj. Tres veces diez. TREINTA *libros.* || **Trigésimo,** 1.ª acep. *Número* TREINTA, *año* TREINTA. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* TREINTA *de enero.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número **treinta.** || Juego de naipes, en que, repartidas dos ó tres cartas entre los que juegan, van éstos pidiendo más hasta hacer **treinta** puntos, contando las figuras por diez y las demás cartas por lo que pintan. || **Treinta y una.** Juego de naipes ó de billar, que consiste en hacer **treinta** y un tantos ó puntos.

Treintaidoseno, na. (De *treinta y dos.*) adj. Trigésimo segundo.

Treintanario. (De *treintenario.*) m. Número de treinta días, continuados ó interrumpidos, dedicados á un mismo objeto, ordinariamente religioso.

Treintañal. adj. Dícese de lo que es de treinta años, ó los tiene.

Treintavo, va. (De *treinta* y *avo.*) adj. **Trigésimo, 2.ª** acep. Ú. t. c. s. m.

Treintena. f. Conjunto de treinta unidades. || Cada una de las treintavas partes de un todo.

Treintenario. (De *treinteno.*) m. ant. **Treintanario.**

Treinteno, na. (De *treinta.*) adj. **Trigésimo.**

Treja. (Del al. *drehen,* contornear, rodear.) f. Tirada por tabla ó recodo, para dar bola ó hacer otro lance cualquiera en el juego de trucos.

Tremadal. m. **Tremedal.**

Tremante. p. a. ant. de **Tremar.** Que tiembla.

Tremar. (De *tremer.*) n. ant. **Temblar.**

Tremebundo, da. (Del lat. *tremebundus;* de *tremere,* estremecerse, temblar.) adj. Espantable, horrendo, que hace temblar.

Tremedal. (Del lat. *tremêre,* temblar.) m. Sitio ó paraje cenagoso que, con poco movimiento que se haga, retiembla.

Tremendo, da. (Del lat. *tremendus,* p. f. de *tremêre,* temer, tener miedo.) adj. Terrible y formidable, digno de ser temido. || Digno de respeto y reverencia. || fig. y fam. Muy grande y excesivo en su línea.

Tremente. p. a. de **Tremer.** Que trema.

Trementina. (De *trebentina.*) f. Jugo casi líquido, pegajoso, odorífero, inflamable y de sabor caliente y picante, que fluye de los pinos, abetos, alerces y terebintos. La más usada es procedente del pino. || **de Quío.** Resina del lentisco de Quío, que se emplea como perfume y en la preparación de barnices.

Tremer. (Del lat. *tremêre.*) n. **Temblar.**

Tremés. (Del lat. *trimensis.*) adj. **Tremesino.**

Tremesino, na. (De *tremés.*) adj. De tres meses.

Tremielga. (Del lat. *tremella,* d. de *tremûla,* que hace temblar.) f. **Torpedo,** 1.ª acep.

Tremís. (Del lat. *tremissis.*) m. Moneda antigua de Castilla, que valía el tercio de un sueldo ó de un castellano. || Moneda romana que valía la tercera parte de un sólido de oro.

Tremó. (Del fr. *trumeau.*) m. Adorno, á manera de marco, que se pone á los espejos que están fijos en la pared.

Tremol. m. **Tremó.**

Tremolante. p. a. de **Tremolar.** Que se tremola.

Tremolar. (De *trémulo.*) a. Enarbolar los pendones, banderas ó estandartes, batiéndolos y moviéndolos en el aire. Por ext., aplícase á otras cosas. Ú. t. c. n.

Tremolina. (Del lat. *tremor,* estremecimiento.) f. Movimiento ruidoso del aire. || fig. y fam. Bulla, confusión de voces y personas que gritan y enredan.

Trémolo. (Del ital. *tremolo,* trémulo.) m. *Mús.* Sucesión rápida de muchas notas iguales y de la misma duración.

Tremor. (Del lat. *tremor.*) m. **Temblor.** | Principio del temblor.

Trémulamente. (De *trémulo.*) adv. m. Con temblor ó movimiento que se parece á él.

Tremulante. adj. **Trémulo.**

Tremulento, ta. adj. **Trémulo.**

Trémulo, la. (Del lat. *tremûlus.*) adj. Que tiembla. || Aplícase á cosas que tienen un movimiento ó agitación semejante al temblor; como la luz, etc.

Tremuloso, sa. adj. ant. **Trémulo.**

Tren. (Del fr. *train.*) m. Aparato y prevención de las cosas necesarias para un viaje ó expedición. || Ostentación ó pompa en lo perteneciente á la persona ó casa. || Serie de carruajes enlazados unos á otros, los cuales, á impulso del vapor, de la fuerza animal ó de otro motor á propósito, conducen pasajeros y mercancías por los caminos de hierro. || **ascendente.** El que, en los ferrocarriles españoles, va desde las costas al interior, ó sea en dirección á Madrid. || **correo.** El que normalmente lleva la correspondencia pública. || **de artillería.** Conjunto de la artillería y de todo lo necesario para servirla y transportarla, y asimismo las demás armas y municiones de guerra que puede necesitar un ejército. || **de escala.** El que para en todas las estaciones, para tomar y dejar viajeros, encargos, etc. || **de recreo.** El que se expide con motivo de una festividad, feria ó espectáculo público, las más de las veces con gran rebaja en el precio y con opción al viaje redondo de ida y vuelta. || **descendente.** El que desde Madrid ó del interior va hacia la costa. || **directo. Tren expreso.** || **discrecional.** El que puede ó no salir, según lo disponga el director del camino de hierro. || **especial.** El que no está en el cuadro del servicio ordinario, y se dispone á petición de persona interesada y á su costa. || **expreso.** El de viajeros que se detiene solamente en las estaciones principales del trayecto, camina con mucha velocidad y se compone, por lo común, de coches de clases superiores. || **mixto.** El que conduce viajeros y mercancías. || **ómnibus.** El que lleva carruajes de todas clases y para en todas las estaciones. || **ordinario.** El que tiene determinada su marcha en el cuadro del servicio de la línea. || **regular.** El que ha de salir en los días que prescribe el cuadro del servicio.

Trena. (Del fr. *traîne.*) f. Especie de banda ó trenza que la gente de guerra usaba como cinturón, ó pendiente del hombro derecho al costado izquierdo. || Plata quemada. || *pr. Ar.* Bollo ó pan de figura de trenza. || *Germ.* **Cárcel,** 1.ª acep.

Trenado, da. (De *trena.*) adj. Formado en redecilla, enrejado ó trenza.

Trenca. (Del lat. *truncus,* tronco.) f. Cada uno de los palos atravesados en el vaso de la colmena, para sostener los panales. || Cada una de las raíces principales de una cepa. || **Meterse hasta las trencas.** fr. fig. y fam. Entrarse en un lodazal y atascarse en él ó enlodarse. || fig. y fam. Intrincarse en un negocio ó materia, de suerte que sea difícil desembarazarse ó salir bien.

Trencelín. m. **Trencillo.**

Trencilla. (d. de *trenza.*) f. Galoncillo de seda, algodón ó lana, que sirve para adornos de pasamanería, bordados y otros usos.

Trencillar. a. Guarnecer con trencilla.

Trencillo. m. **Trencilla.** || Cintillo de plata ú oro, guarnecido de pedrería, que se solía poner en los sombreros, para gala ó adorno.

Treno. (Del gr. θρῆνος; de θρέω, gritar, clamorear.) m. Canto fúnebre por alguna calamidad ó desgracia. || Por antonom., cada una de las lamentaciones del profeta Jeremías.

Treno. (De *trena,* últ. acep.) m. *Germ.* **Preso.**

Trenque. (Del cat. *trencar,* romper.) m. *pr. Murc.* Reparo, defensa que se hace en forma de muralla ó parapeto, para cortar la corriente de un río y que tuerza hacia otra parte.

Trenteno, na. adj. ant. **Treinteno.** || m. ant. **Treintena.**

Trenza. (Del lat. *tricae,* cosas que se enredan.) f. Enlace ó unión de tres ó más ramales entretejidos. || La del cabello de la mujer. || **En trenza.** m. adv. Con las **trenzas** sueltas.

Trenzadera. f. Lazo que se forma trenzando una cuerda ó cinta. || *pr. Ar.* Cinta de hilo.

Trenzado. m. Tocado ó peinado en trenza. || *Danz.* Salto ligero en el cual los pies

baten rápidamente uno contra otro, cruzándose. ‖ *Equit.* Paso que hace el caballo piafando. || **Al trenzado.** m. adv. Con desaliño, sin cuidado. ‖ **Echar uno al trenzado** una cosa. fr. fig. Olvidar un negocio ó encargo, no hacer diligencia alguna para solicitarlo ó concluirlo.

Trenzar. a. Hacer trenzas. || n. *Danz.* y *Equit.* Hacer trenzados.

Treo. (Del ant. fr. *treu.*) m. *Mar.* Vela cuadrada ó redonda, con que las embarcaciones latinas navegaban en popa con vientos fuertes.

Trepa. f. Acción y efecto de trepar (1.er art.). || fam. Media voltereta que se da tendiéndose boca abajo, apoyando la coronilla en el suelo y haciendo pasar el cuerpo sobre ella hasta quedar tendido boca arriba.

Trepa. f. Acción y efecto de trepar (2.° art.). || Especie de adorno ó guarnición que se echa á la orilla de los vestidos, y que va dando vueltas por ella. ‖ Conjunto de ondulaciones ó aguas que forman las vetas de ciertas maderas cuando se han pulimentado. ‖ fam. Astucia, malicia, engaño, fraude. fam. Castigo que se da á uno con azotes, patadas, etc.

Trepado, da. (p. p. de *treparse.*) adj. **Retrepado.** ‖ Aplícase al animal rehecho y fornido.

Trepado. (p. p. de *trepar*, 2.° art.) m. **Trepa**, 2.° art., 2.ª acep.

Trepador, ra. adj. Que trepa (1.er art.). ‖ *Bot.* Dícese de las plantas que trepan (1.er art., 2.ª acep.) || *Zool.* Aplícase á las aves que tienen el pico débil ó recto, y el dedo externo unido al de enmedio, ó versátil, ó dirigido hacia atrás para trepar con facilidad; como el cuclillo y el pico carpintero. Ú. t. c. s. || m. Sitio ó lugar por donde se trepa. || f. pl. *Zool.* Orden de las aves **trepadoras.**

Trepajuncos. (De *trepar* y *juncos.*) m. **Arandillo**, 1.ª acep.

Trepanación. f. Acción y efecto de trepanar.

Trepanar. a. Horadar el cráneo con el trépano, para reconocer algún daño interior ó para otros fines.

Trépano. (Del gr. τρύπανον.) m. Instrumento que se usa para trepanar.

Trepante. p. a. de **Trepar**, 1.er art. Que trepa.

Trepante. (De *trepar*, 2.° art.) adj. Que usa de trepas ó engaños. Ú. t. c. s.

Trepar. (Del al. *treppe*, escalera.) n. Subir á un lugar alto, áspero ó dificultoso, valiéndose y ayudándose de los pies y las manos. ‖ Crecer y subir las plantas agarrándose á los árboles ú otros objetos por medio de cirros, zarcillos, tijeretas, ganchos ó manecillas.

Trepar. (Del gr. τρυπάω.) a. Taladrar, horadar, agujerear. || Guarnecer con trepa el bordado.

Treparse. (Del lat. *trepere*, del gr. τρέπω, volver, girar.) r. **Retreparse.**

Trepatroncos. (Porque *trepa* con mucha agilidad por los *troncos* de los árboles.) m **Herrerillo**, 2.ª acep.

Trepe. (De *trepa*, 2.° art., 5.ª acep.) f. fam. **Reprimenda.** Ú. principalmente en la fr. **echar un trepe.**

Trepidación. (Del lat. *trepidatio.*) f. Acción y efecto de trepidar. || *Astron.* Balance aparente y casi insensible que los astrónomos antiguos atribuían al firmamento, de septentrión á mediodía, ó al revés.

Trepidante. (Del lat. *trepidans, trepidantis.*) p. a. de **Trepidar.** Que trepida.

Trepidar. (Del lat. *trepidāre.*) n. Temblar, estremecerse.

Trépido, da. (Del lat. *trepidus.*) adj. **Trémulo.**

Tres. (Del lat. *tres.*) adj. Dos y uno. TRES *libros.* || **Tercero**, 1.ª acep. *Número* TRES, *año* TRES. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* TRES *de julio.* || m. Signo ó conjunto de signos con que se representa el número **tres.** || Carta ó naipe que tiene **tres** señales. *El* TRES *de oros; la baraja tiene cuatro* TRESES. || Regidor de una ciudad ó villa en que había este número de ellos. || Con el artículo *las* y expresándose ó subentendiéndose *de la mañana* ó *de la tarde*, hora tercera á contar desde la media noche ó desde el mediodía. ‖ **de menor.** *Germ.* Asno ó macho. ‖ **Como tres y dos son cinco.** expr. fig. y fam. con que se pondera la evidencia de alguna verdad.

Tresalbo, ba. (De *tres* y *albo.*) adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene tres pies blancos.

Tresañal. (De *tres* y *año.*) adj. **Tresañejo.**

Tresañejo, ja. adj. Dícese de lo que es de tres años.

Tresbolillo (De *tres* y *bolillo*, d. de *bolo*, 1.ª acep.) **(Al).** m. adv. Dícese de las plantas puestas en filas paralelas de modo que las de cada fila correspondan á los huecos de las inmediatas.

Trescientos, tas. adj. Tres veces ciento. TRESCIENTOS *libros.* || **Tricentésimo**, 1.ª acep. *Número* TRESCIENTOS, *año* TRESCIENTOS. || m. Conjunto de signos con que se representa el número **trescientos.**

Tresdoblar. (De *tres* y *doblar.*) a. **Triplicar**, 1.ª y 2.ª aceps. || Dar á una cosa tres dobleces, uno sobre otro.

Tresdoble. (De *tres* y *doble.*) adj. **Triple.** Ú. t. c. s.

Tresillista. com. Persona muy diestra en el tresillo, ó muy aficionada á este juego.

Tresillo. (d. de *tres.*) m. Juego de naipes carteado que se juega entre tres personas cada una de las cuales recibe nueve cartas, y gana en cada lance la que hace mayor número de bazas. Los lances principales son tres: entrada, voltereta y solo. || *Mús.* Conjunto de tres notas iguales que se deben cantar ó tocar en el tiempo correspondiente á dos de ellas.

Tresmesino, na. adj. **Tremesino.**

Tresna. (Del ant. fr. *traisne.*) f. ant. **Rastro**, 1.er art., 1.ª acep.

Tresnal. (Del b. lat. *sternatus*, del lat. *sternĕre*, extender por tierra.) m. Conjunto de haces de mies ordenados en forma de prisma triangular tendido sobre una de sus caras, para que despidan el agua, en la misma haza del dueño, hasta que se llevan á la era, poniendo cinco haces en el pie, cuatro encima, y así en diminución.

Tresnar. (Del ant. fr. *trainer.*) a. ant. **Arrastrar**, 1.ª acep.

Trestanto. adv. m. Tres veces tanto. || m. Cantidad triplicada.

Trestiga. (Del b. lat. *tristega*, letrina; del lat. *tristĕga*, desván.) f. ant. **Cloaca**, 1.ª acep.

Treta. (¿Del ant. fr. *trestor*, acción de esquivar ó de apartar?) f. *Esgr.* Engaño que traza y ejecuta el diestro para herir ó desarmar á su contrario, ó para defenderse. || fig. Artificio sutil ó ingenioso para conseguir algún intento. || **de la manotada.** *Esgr.* Aquella en que el diestro, valiéndose de la mano izquierda, separa violenta y rápidamente de la línea recta la espada de su contrario, quedando en disposición de herirle á mansalva. || **del arrebatar.** *Esgr.* Aquella con que el diestro procura descomponer la posición de la espada de su contrario por medio de un tajo ó revés. || **del llamar.** *Esgr.* La que emplea el diestro, amagando con distinto golpe de aquel con que piensa herir, y descubriéndose, para incitar á su contrario. || **del tajo rompido.** *Esgr.* La que usa el diestro tirando grandes tajos y reveses fuera del medio de proporción para aturdir y acobardar á su contrario. || **del tentado.** *Esgr.* La que consiste en tocar el diestro con la flaqueza de su espada el tercio medio de la del contrario, para que éste acuda á herir, confiado en la posición dominante de su acero.

Treudo. (Del lat. *tributum.*) m. por Ar. Tributo, canon enfitéutico.

Treza. f. *Germ.* **Bestia.**

Trezavo, va. (De *trece* y *avo.*) adj. Dícese de cada una de las trece partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. m.

Treznar. (De *tresnar.*) a. ant. pr. *Ar.* **Atresnalar.**

Tri. (Del lat. *tri*; del gr. τρί.) Voz que sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de **tres.** TRIángulo.

Tría. f. Acción y efecto de triar ó triarse. || **Dar** una **tría.** fr. Trasladar una colmena débil ó poco poblada al sitio de otra fuerte, y ésta al de aquélla, mientras se hallan fuera las abejas, para que cambien de vaso y quede reforzado el débil y aligerado el fuerte.

Triaca. (De *teriaca.*) f. Confección farmacéutica usada de antiguo y compuesta de muchos ingredientes, siendo el principal el opio. Se la ha empleado para las mordeduras de animales venenosos. || fig. Remedio de un mal, prevenido con prudencia ó sacado del mismo daño.

Triacal. adj. De triaca, ó que tiene alguna de sus propiedades.

Trinche. (Del fr. *triage*, monda.) m. Residuo ó desperdicio de los granos de café que resultan requemados, partidos, quebrantados, etc., con lo cual se hace un café de inferior calidad.

Triangulación. f. *Arq.* y *Geod.* Operación de triangular.

Triangulado, da. (De *triángulo.*) adj. Dispuesto ú ordenado en figura triangular.

Triangular. (Del lat. *triangulāris.*) adj. De figura de triángulo ó semejante á él.

Triangular. a. *Arq.* Disponer las piezas de una armazón de modo que formen triángulos. || *Geod.* Ligar por medio de triángulos los puntos notables de una comarca para levantar su plano.

Triangularmente. adv. m. En figura triangular.

Triángulo, la. (Del lat. *triangŭlus.*) adj. **Triangular.** || m. *Geom.* Figura formada por tres líneas, que se cortan mutuamente. || *Mús.* Instrumento que consiste en una varilla metálica plegada en forma de **triángulo** y suspendida de un cordón, la cual se hace sonar hiriéndola con otra varilla también de metal. ‖ **acutángulo.** *Geom.* El que tiene los tres ángulos agudos. ‖ **ambligonio.** *Geom.* **Triángulo obtusángulo.** ‖ **austral.** *Astron.* Constelación celeste cerca del polo antártico. || **boreal.** *Astron.* Constelación debajo ó un poco al sur de Perseo. ‖ **cuadrantal.** *Trigon.* El esférico que tiene por lados uno ó más cuadrantes. ‖ **de Orchell.** Artificio empleado para explicar la correlación de las vocales y que consiste en un **triángulo** en cuyos vértices se colocan las vocales *a*, *i* y *u*, consideradas como fundamentales, y las demás se intercalan á lo largo de los lados como intermedias entre aquéllas. ‖ **equilátero.** *Geom.* El que tiene los tres lados iguales. ‖ **escaleno.** *Geom.* El que tiene los tres lados desiguales. ‖ **esférico.** *Geom.* El trazado en la superficie de la esfera, y especialmente el que se compone de tres arcos de círculo máximo. ‖ **esférico birrectángulo.** *Geom.* El que tiene dos ángulos rectos. ‖ **esférico rectángulo.** *Geom.* El que tiene un ángulo recto. ‖ **esférico trirrectángulo.** *Geom.* El que tiene los tres ángulos rectos. ‖ **isósceles.** *Geom.* El que tiene iguales solamente dos lados. ‖ **oblicuángulo.** *Geom.* El que no tiene ángulo recto alguno. ‖ **obtusángulo.** *Geom.* El que tiene obtuso uno de sus ángu-

los. || **ortogonio.** *Geom.* Triangulo rectángulo. || **oxigonio.** *Geom.* Triángulo acutángulo. || **plano.** *Geom.* El que tiene sus tres lados en un mismo plano. **rectángulo.** *Geom.* El que tiene recto uno de sus ángulos. || **rectilíneo.** *Geom.* El formado por tres líneas rectas.

Triaquera. f. Caja ó bote para guardar triaca ú otra cosa medicinal.

Triar. (Del lat. *extriāre*, desenredar, desligar.) a. Escoger, separar, entresacar. || n. Entrar y salir con frecuencia las abejas de una colmena que está muy poblada y fuerte. || r. Clarearse una tela por usada ó mal tejida. *pr. Ar.* Cortarse la leche.

Triario. (Del lat. *triarii*.) m. Cada uno de los soldados veteranos que en la milicia romana formaban parte de un cuerpo de reserva.

Triásico, ca. (Del lat. *trias, triadis*, conjunto de tres.) adj. *Geol.* Dícese del terreno compuesto de tres órdenes de rocas, areniscas rojas, calizas y margas abigarradas, y en el cual abundan los criaderos de sal gema. Ú. t. c. s. || *Geol.* Perteneciente á él.

Tribraquio. (Del lat. *tribrachys*, del gr. τριβραχυς, de τρί, tres, y βραχυς, breve.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de tres sílabas breves.

Tribu. (Del lat. *tribus*.) f. Cada una de las agrupaciones en que algunos pueblos antiguos estaban divididos; como las doce del pueblo hebreo y las tres primitivas de los romanos. Se ha usado á veces c. m. || Conjunto de familias nómadas, por lo común del mismo origen, que obedecen á un jefe. || *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que muchas familias se dividen y los cuales se subdividen en géneros.

Tribuente. p. a. de **Tribuir.** Que tributa.

Tribuir. (Del lat. *tribuĕre*.) a. **Atribuir.**

Tribulación. (Del lat. *tribulatio*.) f. Congoja, pena, aflicción ó tormento que inquieta ó turba el ánimo. || Persecución ó adversidad que padecen los justos y siervos de Dios, con tolerancia y resignación en su santísima voluntad.

Tribulante. p. a. ant. de **Tribular.** Que atribula.

Tribulanza. f. ant. **Tribulación.**

Tribular. (Del lat. *tribulāre*.) a. ant. **Atribular.** Usáb. t. c. r.

Tríbulo. (Del lat. *tribŭlus*, abrojo.) m. Nombre genérico de varias plantas espinosas. || **Abrojo,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. **Pésame.**

Tribuna. (De *tribuno*; b. lat. *tribuna*.) f. Plataforma elevada y con antepecho desde donde los oradores de la antigüedad dirigían la palabra al pueblo. || Especie de púlpito, desde el cual se lee ó perora en las asambleas públicas ó privadas. || Galería destinada á los espectadores en estas mismas asambleas. || Ventana ó balcón, con celosía ó sin ella, que hay en algunas iglesias, y desde donde se puede asistir á los oficios divinos.

Tribunado. (Del lat. *tribunātus*.) m. Dignidad de tribuno. || Tiempo que duraba.

Tribunal. (Del lat. *tribūnal*.) m. Lugar destinado á los jueces para la administración de justicia y pronunciación de las sentencias. || Ministro ó ministros que conocen de los asuntos de justicia y pronuncian la sentencia. || **de Cuentas del Reino.** Oficina central de contabilidad del estado. Se compone del presidente, cierto número de ministros, un fiscal, contadores y otros empleados subalternos, y tiene á su cargo examinar y censurar las cuentas de todas las dependencias del estado. || **de Dios.** Juicio que Dios hace de los hombres después de la muerte. || **de la conciencia.** Recto juicio de las operaciones, que forma la propia conciencia. || **de la penitencia.** Sacramento de la penitencia, y lugar en que se administra. || **Supremo.** Aquel cuya jurisdicción se extiende á todas las provincias del reino, y de cuyas sentencias no hay apelación á otro.

Tribunato. m. ant. **Tribunado.**

Tribunicio, cia. (Del lat. *tribunitius*.) adj. **Tribúnico.** || fig. Perteneciente ó relativo al tribuno (2.ª acep.). *Elocuencia* TRIBUNICIA, *arenques* TRIBUNICIOS.

Tribúnico, ca. adj. Perteneciente á la dignidad de tribuno.

Tribuno. (Del lat. *tribūnus*.) m. Cada uno de los magistrados que elegía el pueblo romano reunido en tribus, y tenían facultad de poner el veto á las resoluciones del Senado y de proponer plebiscitos. || fig. Orador político que mueve á la multitud con elocuencia fogosa y apasionada. || **de la plebe. Tribuno,** 1.ª acep. || **militar.** Jefe de un cuerpo de tropas de los antiguos romanos.

Tributación. f. Acción de tributar.

Tributo. || Régimen ó sistema tributario. || *pr. Ar.* **Enfiteusis.**

Tributante. p. a. de **Tributar.** Que tributa. Ú. t. c. s.

Tributar. (De *tributo*.) a. Entregar el vasallo al señor en reconocimiento del señorío, ó el súbdito al estado para las cargas y atenciones públicas, cierta cantidad en dinero ó en especie. || fig. Hacer manifestaciones de sumisión, respeto, admiración, gratitud, afecto, etc. || *pr. Ar.* Dar á treudo. || *pr. Ar.* Poner término ó amojonar los límites señalados á la mesta.

Tributario, ria. (Del lat. *tributarius*.) adj. Perteneciente ó relativo al tributo. || Que paga tributo, ó está obligado á pagarlo. Ú. t. c. s.

Tributo. (Del lat. *tribūtum*.) m. Lo que se tributa. || **Censo,** 5.ª acep. || fig. Cualquier carga continua. || *Germ.* Mujer de mancebía.

Tricenal. (Del lat. *tricennālis*.) adj. Que dura treinta años. || Que se ejecuta de treinta en treinta años. *Las fiestas* TRICENALES.

Tricentésimo, ma. (Del lat. *tricenti*, trescientos.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo ducentésimo nonagésimo nono. || Dícese de cada una de las trescientas partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Tríceps. (Del lat. *triceps*.) adj. *Zool.* Dícese del músculo que tiene tres porciones ó cabezas. Ú. t. c. s. || **braquial.** *Zool.* El que, al contraerse, extiende el antebrazo. || **espinal.** *Zool.* El que está á lo largo del espinazo é impide que caiga éste hacia adelante. || **femoral.** *Zool.* El unido al fémur y la tibia y que, al contraerse, extiende con fuerza la pierna.

Tricésimo, ma. (Del lat. *tricesĭmus*.) adj. Trigésimo. Ú. t. c. s.

Tricíclo. (Del gr. τρί, tres, y κύκλος, círculo, rueda.) m. Vehículo de tres ruedas.

Tricípite. (Del lat. *triceps, tricipĭtis*; de *tri*, tres, y *caput*, cabeza.) adj. Que tiene tres cabezas.

Triclinio. (Del lat. *triclinium*; del gr. τρικλίνιον; de τρί, tres, y κλίνη, lecho.) m. Cada uno de los lechos, capaces por lo común para tres personas, en que los antiguos griegos y romanos se reclinaban para comer. || Comedor de los antiguos griegos y romanos.

Tricolor. (Del lat. *tricŏlor*.) adj. De tres colores.

Tricorne. (Del lat. *tricornis*.) adj. poét. Que tiene tres cuernos.

Tricornio. adj. **Tricorne.** || V. **Sombrero tricornio.** Ú. t. c. s.

Tricotomía. (Del gr. τριχοτομία.) f. *Hist. Nat.* División en tres partes. TRICOTOMÍA *de una rama.* || *Lóg.* Método de clasificación en que las divisiones y subdivisiones tienen tres partes.

Tricotómico, ca. adj. *Hist. Nat.* y *Lóg.* Perteneciente ó relativo á la tricotomía.

Tricótomo, ma. (Del gr. τριχοτομος.) adj. *Hist. Nat.* y *Lóg.* Que se divide en tres partes.

Tridacio. (Del gr. θριδαξ, lechuga.) m. *Farm.* Medicamento calmante menos activo que el lactucario, obtenido por evaporación del zumo de los tallos de la lechuga espigada.

Tridente. (Del lat. *tridens, tridentis*.) adj. De tres dientes. || m. Cetro en forma de fisga, que tienen en la mano las figuras de Neptuno. || *pr. And.* y *Murc.* **Fisga,** 1.er art.

Tridentino, na. (Del lat. *tridentinus*.) adj. Natural de Trento. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Austria.

Triduano, na. (Del lat. *triduānus*.) adj. De tres días.

Triduo. (Del lat. *triduum*, espacio de tres días.) m. Cierto ejercicio devoto que dura tres días.

Trienal. adj. Que sucede ó se repite cada trienio. || Que dura un trienio.

Trienio. (Del lat. *triennium*.) m. Tiempo ó espacio de tres años.

Trieñal. adj. **Trienal.**

Trifa. (Del hebr. טְרֵפָה, *trifa*, carne cortada.) adj. ant. V. **Carne trifa.**

Trifauce. (Del lat. *trifaux, trifaucis*.) adj. poét. De tres fauces ó gargantas. Es epíteto del fabuloso Cancerbero.

Trífido, da. (Del lat. *trifĭdus*.) adj. poét. Abierto ó hendido por tres partes.

Trifinio. (Del lat. *trifinium*.) m. Punto donde concluyen y finalizan los términos de tres jurisdicciones ó divisiones territoriales.

Trifolio. (Del lat. *trifolium*.) m. **Trébol.**

Triforme. (Del lat. *triformis*.) adj. De tres formas ó figuras. Es epíteto de la diosa Diana.

Trifulca. (Del lat. *tri*, tres, y *furca*, horca.) f. Aparato formado con tres palancas ahorquilladas en sus extremos, para dar movimiento á los fuelles de los hornos metalúrgicos. || fig. y fam. Camorra y desorden entre varias personas.

Trifurcado, da. (Del lat. *trifurcātus*.) adj. De tres ramales, brazos ó puntas.

Trigal. m. Campo sembrado de trigo.

Trigaza. (De *trigo*.) adj. V. **Paja trigaza.**

Trigésimo, ma. (Del lat. *trigesĭmus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo vigésimo nono. || Dícese de cada una de las treinta partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Trigla. (Del gr. τρίγλα.) f. **Trilla,** 1.er art.

Triglifo. (Del gr. τρίγλυφος; de τρί, tres, y γλύφω, cincelar, esculpir.) m. *Arq.* Miembro arquitectónico en forma de rectángulo saliente y surcado por tres canales, que decora el friso del orden dórico desde el arquitrabe á la cornisa.

Trigo. (Del lat. *triticum*.) m. Género de plantas de la familia de las gramíneas, con espigas terminales compuestas de cuatro ó más carreras de granos sentados en la raspa, ovales, truncados por las puntas, de los cuales, triturados, se saca la harina con que se hace el pan. Hay muchas especies, y en ellas innumerables variedades. || Grano de esta planta. || **Trigal.** || **álaga. Álaga.** || **alonso.** Variedad de trigo fanfarrón de caña cerrada y gruesa y espiga ancha. || **arisblanco.** Cualquiera de los que tienen blancas las aristas de las espigas. || **arisnegro,** ó **arisprieto.** Cualquiera de los que tienen negras las aristas de las espigas. || **aristado.** El que tiene aristas, en contraposición del mocho. || **azul, azulejo,** ó **azulenco. Trigo moreno.** || **berrendo.** Variedad de trigo común cuyo cascabillo tiene manchas de azul obscuro. || **bornero.** El que molido con piedra bornera, da pan bazo por salir muy remolida la harina. || **candeal.** Especie de trigo aristado, con la espiga cuadrada, recta, con espiguillas cortas y los gra-

nos ovales, obtusos y opacos, da harina y pan blancos, y éste esponjoso, y por tanto se tiene por el de superior calidad, aunque haya otros **trigos** tanto ó más nutritivos. También se llaman así otras variedades, cuando rinden mucha harina y blanca, que se emplea en hacer pan de primera calidad ó de regalo. || **cañihueco,** ó **cañivano.** Variedad de **trigo** redondillo, cuya paja es hueca y muy apetecida por el ganado: rinde á veces, en igualdad de cosechas, un tercio más que otras especies: hace buen pan. Si se le deja pasar en la siega, es tan resquebrajoso como el maíz. || **cascalbo.** Variedad de **trigo** fanfarrón con raspa blanca. || **común. Trigo candeal.** || **cuchareta. Cucharetа,** 2.ª acep. || **chamorro.** Especie de **trigo** mocho, con la espiga pequeña y achatada, y el grano blando y de poco salvado. || **chapado.** Especie de **trigo** parecido al cuchareta, con la espiga comprimida, ancha, densa y vellosa. || **de Bona. Trigo de Polonia.** || **de invierno. Trigo otoñal.** || **del milagro. Trigo racimal.** || **de marzo. Trigo marzal.** || **de Polonia.** Especie de **trigo** que se cultiva en el reino de León y en las Baleares, parecido al duro y con las espigas largas, más anchas por la base que por la cúspide. || **desraspado. Trigo chamorro.** || **durillo,** ó **duro.** Especie de **trigo** muy parecido al morro, que tiene las glumas vellosas y los granos elípticos, muy duros y casi diáfanos. || **fanfarrón.** Especie de **trigo** procedente de Berbería, duro, alto, de espigas arqueadas y largas, y que da mucho salvado y poca harina, aunque de buena calidad. Abunda en Andalucía. || **garzul.** *pr. And.* **Trigo álaga. lampiño.** Cualquiera de los que carecen de vello en las glumas florales. || **marzal. Trigo tremés.** || **mocho.** El que no tiene aristas. || **montesino.** Especie de egílope que tiene las cañas desnudas en la parte superior y las espigas cortas y aovadas. || **morato,** ó **moreno.** Variedad de álaga, cuyos granos son de color obscuro. || **moro,** ó **moruno.** Especie de **trigo** procedente de Africa, algo parecido al fanfarrón, pero más pequeño y más moreno. || **otoñal.** Cualquiera de los que se siembran en otoño, están bajo tierra todo el invierno y fructifican en verano. || **pelón,** ó **peloto.** Variedad de **trigo** chamorro. || **piche.** Variedad de **trigo** candeal, de grano blando, pequeño y obscuro. || **racimal.** Cualquiera de las variedades de diversas especies de **trigo** que echan más de una espiga en la extremidad de la caña. || **raspinegro. Trigo arisnegro.** || **raspudo. Trigo aristado.** || **redondillo.** Cualquiera de las dos especies de **trigo** que tienen las espigas cuadradas, aovadas ó ventrudas, y el grano blando, redondeado y rojizo. || **rubión.** Variedad de **trigo** fanfarrón, de grano dorado. || *pr. Manch.* **Alforfón.** || **salmerón.** Variedad de **trigo** fanfarrón, que abija poco y tiene la espiga larga y gruesa. || **sarraceno. Alforfón.** || **seruendo.** *pr. León.* **Trigo otoñal.** || **trechel, tremés** ó **tremesino.** Cualquiera de los que se siembran en primavera y fructifican en el verano del mismo año. || **zorollo.** El segado antes de su completa madurez. | **¿Adónde vas, trigo tardío?—Á alcanzar al temprano.—Ni en paja ni en grano.** ref. agronómico con el cual se expresa bien la diferencia de productos de uno y otro grano. || **Cuando siembres, siembra trigo; que chícharos hacen ruido.** ref. que advierte que sólo se debe trabajar y gastar en cosas útiles. || **Echar uno por esos trigos,** ó **por los trigos de Dios.** fr. fig. y fam. Ir desacertado y fuera de camino. | **Ni mío es el trigo, ni mía es la cibera, y muela quien quiera.** ref. que enseña que en los negocios ajenos no nos debemos entremeter sin ser llamados. || **No es lo mismo predicar que dar trigo.** fr. proverb. con que se denota que es más fácil aconsejar que practicar lo que se aconseja. || **Por mucho trigo nunca es mal año.** ref. que advierte que lo que abunda, siendo bueno, no daña. || **Si te fuere bueno el trigo tardío, no se lo digas á tus hijos.** ref. agronómico con el cual se expresa que el **trigo** tardío no suele ser de tan buena calidad como el temprano, y se aconseja la actividad.

Trigón. (Del lat. *trigonus,* del gr. τρίγωνος, triangular.) m. Instrumento músico de figura triangular y con cuerdas metálicas, usado por los antiguos griegos y romanos.

Trígono. (Del gr. τρίγωνος, de τρι, tres, y γῶνος, ángulo.) m. *Astrol.* Conjunto de tres signos del Zodiaco equidistantes entre sí. Cada uno de los cuatro grupos formados de este modo, se consideraba de naturaleza y calidad análogas respectivamente al fuego, al aire, al agua y á la tierra. *Geom.* **Triángulo,** 2.ª acep. || *Gnom.* **Radio de los signos.**

Trigonometría. (Del gr. τριγωνομετρία, de τρίγωνος, triángulo, y μέτρον, medida.) f. Parte de las matemáticas que trata de la resolución analítica ó sea del cálculo de los elementos de los triángulos, tanto planos como esféricos. || **esférica.** La que trata de los triángulos esféricos. || **plana.** La que trata de los triángulos planos.

Trigonométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la trigonometría. *Cálculo* TRIGONOMÉTRICO, *operación* TRIGONOMÉTRICA.

Trigueño, ña. adj. De color del trigo, entre moreno y rubio.

Triguera. (De *triguero,* 1.ª acep.) f. Planta perenne, de la familia de las gramíneas, muy parecida al alpiste, pero de menor tamaño, que crece en sembrados húmedos y de buen forraje.

Triguero, ra. adj. Que se cría ó anda entre el trigo. *Espárrago, pájaro,* TRIGUERO. || Aplícase al terreno en que se da bien el trigo. || m. Criba ó harnero para zarandar el trigo. || El que comercia y trafica en trigo.

Trilingüe. (Del lat. *trilinguis.*) adj. Que tiene tres lenguas. || Que habla tres lenguas. || Escrito en tres lenguas.

Trilítero, ra. (Del lat. *tri,* tres, y *littĕra,* letra.) adj. De tres letras. *Vocablo* TRILÍTERO, *sílaba* TRILÍTERA.

Trilogía. (Del gr. τριλογία.) f. Conjunto de tres obras trágicas de un mismo autor, presentadas á concurso en los juegos solemnes de Grecia antigua. || Conjunto de tres obras dramáticas que tienen entre sí enlace histórico ó unidad de pensamiento.

Trilla. (De *triga.*) f. **Salmonete.**

Trilla. f. **Trillo.** || Acción de trillar. || Tiempo en que se trilla.

Trilladera. (De *trillar.*) f. **Trillo.**

Trillado, da. (p. p. de *trillar,* 2.ª acep.) adj. V. **Camino trillado.** || fig. Común y sabido.

Trillador, ra. adj. Que trilla. Ú. t. c. s.

Trilladura. (De *trillar.*) f. **Trilla,** 2.º art., 2.ª acep.

Trillar. a. Quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja, con el pisoteo de las bestias, con el trillo ó con ambas cosas. || fig. y fam. Frecuentar y seguir una cosa continuamente ó de ordinario.

Trillazón. f. ant. **Trilla,** 2.º art., 2.ª acep.

Trillo. (Del lat. *tribŭlum.*) m. Instrumento para trillar, que consiste en un tablón con pedazos de pedernal ó cuchillitas de acero encajados en una de sus caras y con los cuales se corta la paja y se separa el grano.

Trillón. (De *tri,* tres, y la terminación *llon,* aféresis de *millón.*) m. *Arit.* Un millón de billones, ó un millón multiplicado por un billón.

Trimembre. (Del lat. *trimembris.*) adj. De tres miembros ó partes.

Trimestral. adj. Que sucede ó se repite cada trimestre. || Que dura un trimestre.

Trimestralmente. adv. m. Por trimestres.

Trimestre. (Del lat. *trimestris.*) adj. **Trimestral.** || m. Espacio de tres meses. || Renta, sueldo, pensión, etc., que se cobra ó que se paga al fin de cada **trimestre.** || Conjunto de los números de un periódico ó revista, publicados durante un **trimestre.** *El primer* TRIMESTRE *de la Gaceta de este año.*

Trimielga. f. **Tremielga.**

Trinacrio, cria. (Del lat. *trinacrius.*) adj. Natural de Trinacria, hoy Sicilia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta isla llamada así en lo antiguo á causa de sus tres promontorios. || poét. **Siciliano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Trinado. (De *trinar.*) m. **Trino,** últ. acep. || **Gorjeo,** 1.ª acep.

Trinar. n. *Mús.* Hacer trinos. || fig. y fam. Rabiar, impacientarse.

Trinca. (Del lat. *trini,* tres, triple.) f. Junta de tres cosas de una misma clase. || Conjunto de tres personas designadas para argüir recíprocamente en las oposiciones á cátedras ó prebendas.

Trinca. (Del ital. *trinca.*) f. *Mar.* Ligadura que se da á un palo, ó á cualquiera otra cosa, con un cabo ó cuerda, para sujetarla ó asegurarla de los balances de la nave. *Se han aflojado las* TRINCAS *del bauprés.* || *Mar.* Cabo ó cuerda que sirve para trincar una cosa. || **Estar á la trinca.** fr. *Mar.* **Estar á la capa.**

Trincadura. (De *trincar,* 2.º art.) f. *Mar.* Especie de lancha de gran tamaño, y de dos palos con velas al tercio.

Trincapiñones. (De *trincar,* 1.er art., y *piñones.*) m. fam. Mozo liviano y de poco asiento y juicio.

Trincar. (De *trinchar.*) a. Partir ó desmenuzar en trozos.

Trincar. (De *trinca,* 2.º art.) a. *Mar.* Asegurar ó sujetar fuertemente los cabos que se amarran á alguna parte; como los de la maniobra, los de la artillería, etc. || fig. y fam. Atar fuertemente. || n. *Mar.* **Pairar.**

Trincar. (De *trinquis.*) n. fam. Beber vino ó licor.

Trincha. (De *estringa.*) f. Ajustador compuesto de dos orejas colocadas por detrás y en el sitio correspondiente á la cintura en los chalecos, pantalones ó capotes, y que sirve para ceñir dichas prendas al cuerpo por medio de hebillas ó botones.

Trinchador, ra. adj. Que trincha. Ú. t. c. s.

Trinchante. p. a. de **Trinchar.** Que trincha. || m. El que corta y separa las piezas de la vianda en la mesa. || Empleado de palacio en lo antiguo, que equivalía á gentilhombre de cámara; pues trinchaba, servía la copa y hacía la salva de la comida. || Instrumento con que se afianza ó asegura lo que se ha de trinchar. || **Escoda.**

Trinchar. (Del *fr. trancher.*) a. Partir en trozos la vianda, para repartirla á los que la han de comer. || ant. Cortar, partir ó dividir. || fig. y fam. Disponer de una cosa, decidir en algún asunto con aire y tono de satisfacción y autoridad.

Trinchea. (De *tranchea.*) f. ant. **Trinchera,** 1.ª acep.

Trinchear. (De *trinchea.*) a. ant. **Atrincherar.** Usáb. t. c. r.

Trincheo. (De *trinchar.*) adj. ant. **Trinchero.** Usáb. t. c. s.

Trinchera. (De *trinchea.*) f. Defensa hecha de tierra y dispuesta de modo que cubra el cuerpo del soldado. || Desmonte hecho en el terreno para una línea de camino y con taludes por ambos lados. || **Abrir trin-**

chera. fr. *Mil.* Empezar á hacería. dar principio á los ataques de una plaza. || **Montar la trinchera.** fr. *Mil.* Entrar de guardia en ella.

Trinchero. (De *trinchar*.) adj. V. **Plato trinchero.** || m. Mueble de comedor que sirve principalmente para trinchar sobre él las viandas.

Trincherón. m. aum. de **Trinchera.**

Trinchete. m. **Tranchete.**

Trineo. (Del fr. *traîneau.*) m. Vehículo sin ruedas para ir ó caminar sobre el hielo.

Trinidad. (Del lat. *trinitas.*) f. *Teol.* Distincion de tres personas divinas en una sola y única esencia, misterio inefable de nuestra santa fe. || Religión aprobada y confirmada por Inocencio III el año de 1198, para la redención de cautivos.

Trinitaria. (Del lat. *trinitas*, conjunto de tres, por alusión á los tres colores de la flor.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las violáceas, con muchos ramos delgados de tres á cuatro decímetros de altura; hojas sentadas, oblongas, festoneadas y con estípulas grandes; flores en largos pedúnculos y con cinco pétalos redondeados, de tres colores, que varían del blanco al rojo negruzco, pero generalmente amarillos con una mancha central purpúrea los dos superiores, pajizos los de enmedio y morado obscuro aterciopelado el inferior, y fruto seco capsular con muchas semillas. Es planta de jardín, comun en España.

Trinitario, ria. (Del lat. *Trinitas*, Trinidad.) adj. Dícese del religioso ó religiosa de la orden de la Trinidad. Ú. t. c. s.

Trino, na. (Del lat. *trinus.*) adj. Que contiene en sí tres cosas distintas, ó participa de ellas. Ú. para significar la trinidad de las personas en Dios. *Dios es* TRINO *y uno.* || **Ternario.** || *Astrol.* V. **Aspecto trino.** || m. *Mús.* Sucesión rápida y alternada de dos notas de igual duración, entre las cuales media la distancia de un tono ó de un semitono.

Trinomio. (Del gr. τρί, tres, y νόμος, partición, distribución.) m. *Álg.* Expresión algebraica que consta de tres términos.

Trinquetada. f. *Mar.* Navegación que se hace con sólo el trinquete, á causa de la fuerza del viento en una tempestad. || **Correr una trinquetada.** fr. *Mar.* Hacer una navegación con sólo el trinquete, por la causa anteriormente dicha. || *Mar.* Hacer una navegación trabajosa, por los vientos contrarios, por el mal estado del buque ó por otros motivos.

Trinquete. (Del ital. *trinchetto.*) m. *Mar.* Palo que se arbola inmediato á la proa, en las embarcaciones que tienen más de uno. || *Mar.* Verga mayor que se cruza sobre el palo de proa. || *Mar.* Vela que se larga en ella.

Trinquete. (Del fr. *triquet*, pala para jugar á la pelota.) m. Juego de pelota cerrado y cubierto.

Trinquete. (De *trincar*, 2.º art.) m. Garfio que gira por uno de sus extremos y por el otro resbala sobre los dientes oblícuos de una rueda, para impedir que ésta se vuelva hacia atrás. || *Germ.* Cama de cordeles.

Trinquete. m. **Triquete,** 1.er art. || **Á cada trinquete.** m. adv. fig. y fam. **Á cada triquete.**

Trinquetilla. (De *trinquete*, 1.er art., 8.ª acep.) f. *Mar.* Foque pequeño y muy reforzado que se caza en malos tiempos.

Trinquis. (Del ingl. *drinking*, bebida.) m. fam. Trago de vino ó licor.

Trío. (De *triar.*) m. **Tría.**

Trío. (Del ital. *trio.*) m. *Mús.* Composición música de tres instrumentos ó voces.

Triones. (Del lat. *triones.*) m. pl. *Astron.* Las siete estrellas principales de la Osa Mayor.

Trióxido. (De *tri*, tres, y *óxido.*) m. *Quím.* Combinación de un cuerpo con triple cantidad de oxígeno.

Tripa. (Del kimri *tripa.*) f. **Intestino.** || Vientre, y con especialidad el de la hembra elevado con la preñez. || **Panza,** 2.ª acep. || Relleno del cigarro puro. || Hoja del tabaco, más próxima á la raíz de la planta, que por su poco tamaño no puede servir para capa de los cigarros puros, y se destina al relleno de éstos, como la capadura y el recorte de las capas. || pl. Laminillas muy tenues y de substancia córnea que se encuentran en lo interior del cañón de las plumas de algunas aves. || Partes interiores de algunas frutas. || fig. Lo interior de ciertas cosas. || Conjunto de documentos que componen un expediente administrativo, y á que se refiere el extracto. || **Tripa del cagalar.** Intestino recto. || **Devanar** á uno **las tripas** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Causarle grave disgusto ó insoportable incomodidad. || **Echar** uno **las tripas.** fr. fig. y fam. **Echar las entrañas.** || **Hacer** uno **de tripas corazón.** fr. fig. y fam. Esforzarse para disimular el miedo ó cualquier otro sentimiento. || **Rallar** á uno **las tripas** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. **Devanarle las tripas.** || **Revolver** á uno **las tripas** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Causarle disgusto ó repugnancia. || **Sacar** uno **las tripas** á otro. fr. fig. y fam. **Sacarle el alma,** 1.ª acep. || **Sacar uno la tripa de mal año.** fr. fig. y fam. **Sacar el vientre de mal año.** || **Sin tripas ni cuajar.** loc. fig. y fam. Muy consumido y flaco. || **Tener uno malas tripas.** fr. fig. y fam. Ser cruel ó sanguinario. || **Tripas llevan corazón, que no corazón tripas. Tripas llevan pies.** refs. que enseñan cuánto conviene, para tener valor y esfuerzo, estar bien alimentado.

Tripartir. (Del lat. *tripartire.*) a. Dividir en tres partes.

Tripartito, ta. (Del lat. *tripartītus.*) adj. Dividido en tres partes, órdenes ó clases.

Tripe. (Del fr. *tripe.*) m. Tela de lana ó esparto parecido al terciopelo.

Tripería. f. Paraje ó puesto donde se venden tripas ó mondongo. || Conjunto ó agregado de tripas.

Tripero, ra. m. y f. Persona que vende tripas ó mondongo. || m. Paño, regularmente de bayeta, que se pone para abrigar el vientre.

Tripicallero, ra. m. y f. Persona que vende tripicallos.

Tripicallos. (De *tripa* y *callos.*) m. pl. **Callos,** 4.ª acep. de **Callo.**

Trípili. m. Tonadilla cantada y bailada en los teatros de España desde el último tercio del siglo XVIII.

Triple. (Del lat. *triplex.*) adj. Dícese del número que contiene á otro tres veces exactamente. Ú. t. c. s. m.

Tríplica. (De *triplicar.*) f. *For. pr. Ar.* Petición en respuesta á la segunda contradicción del contrario.

Triplicación. (Del lat. *triplicatĭo.*) f. Acción y efecto de triplicar ó triplicarse.

Triplicar. (Del lat. *triplicāre.*) a. Multiplicar por tres. Ú. t. c. r. || Hacer tres veces una cosa. || *For. pr. Ar.* Responder en juicio á la segunda instancia ó contradiccion del contrario.

Tríplice. (Del lat. *triplex, triplĭcis.*) adj. Triple.

Triplicidad. (Del lat. *triplicĭtas.*) f. Calidad de triple.

Triplo, pla. (Del lat. *triplus.*) adj. **Triple.** Ú. t. c. s. m.

Trípode. (Del lat. *tripus, tripŏdis;* del gr. τρίπους, de τρί, tres, y ποῦς, pie.) amb. Mesa ó banquillo de tres pies. || Banquillo de tres pies en que daba la sacerdotisa de Apolo sus respuestas en el templo de Delfos. || m. Armazon de tres pies, para sostener instrumentos geodésicos, fotográficos, etc.

Trípol. m. **Trípoli.**

Trípoli. (De *Trípoli*, país de África, de donde procedía antes exclusivamente.) m. Cuarzo pulverulento, de color blanco ó amarillo, agregado de carapachos de infusorios fósiles, que se emplea para pulimentar vidrio, metales y piedras duras.

Tripolino, na. (De *Trípoli*, país de África.) adj. **Tripolitano,** 1.ª y 2.ª aceps. Apl. á pers., ú. t. c. s. || V. **Paloma tripolina.**

Tripolitano, na. (Del lat. *tripolitānus.*) adj. Natural de Trípoli. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y país de África. || Perteneciente á esta ciudad de Siria.

Tripón, na. adj. fam. **Tripudo.** Ú. t. c. s.

Tríptico. (Del gr. τρίπτυχος, triplicado, plegado en tres.) m. Tablita para escribir dividida en tres hojas, de las cuales se doblan sobre la del centro las de los lados. || Libro ó tratado en tres partes. || Pintura, por lo común en tabla, dividida en tres hojas, de las cuales pueden doblarse las de los lados sobre la del centro.

Triptongo. (Del gr. τρίφθογγος; de τρί, tres, y φθόγγος, sonido.) m. *Gram.* Conjunto de tres vocales que forman una sola sílaba.

Tripudiante. p. a. de **Tripudiar.** Que tripudia. U. t. c. s.

Tripudiar. (Del lat. *tripudiāre.*) n. **Danzar,** 1.ª acep.

Tripudio. (Del lat. *tripudĭum.*) m. **Danza,** 1.ª acep.

Tripudo, da. adj. Que tiene tripa muy grande ó abultada. Ú. t. c. s.

Tripulación. (De *tripular.*) f. Gente de mar que lleva una embarcación para su maniobra y servicio.

Tripulante. (De *tripular,* 2.ª acep.) m. Hombre de mar que forma parte de una tripulación.

Tripular. (De *tropa.*) a. Dotar de tripulación á un barco. || Ir la tripulación á bordo del barco.

Trique. (Voz onomatopéyica.) m. Estallido leve. || **Á cada trique.** m. adv. fig. y fam. Á cada momento, en cada lance.

Triquete. m. d. de **Trique.** || **Á cada triquete.** m. adv. fig. y fam. **Á cada trique.**

Triquete. m. ant. *Mar.* **Trinquete,** 1.er art.

Triquina. (Del gr. τριχίνη; de θρίξ, τριχός, pelo.) f. Helminto de cerca de un milímetro de largo, que vive en lo interior de los músculos de los animales vertebrados y se transmite de unos á otros por la vía digestiva.

Triquinosis. f. *Med.* Enfermedad ocasionada por la presencia de triquinas en el organismo y que á veces es mortal.

Triquiñuela. (Del lat. *tricae*, enredos.) f. fam. Rodeo, efugio, artería.

Triquitraque. (De *trique y traque.*) m. Ruido como de golpes repetidos y desordenados. || Los mismos golpes. || Rollo delgado de papel con pólvora y atado en varios dobleces, de cada uno de los cuales resulta una pequeña detonación, pegándole fuego por la mecha que tiene en uno de sus extremos. || **Á cada triquitraque.** m. adv. fig. y fam. **Á cada trique.**

Trirrectángulo. (De *tri*, tres, y *rectángulo.*) adj. *Geom.* V. **Triángulo esférico trirrectángulo.**

Trirreme. (Del lat. *trirēmis.*) m. Embarcación de tres órdenes de remos, que usaron los antiguos.

Tris. (Voz onomatopéyica.) m. Leve sonido que hace una cosa delicada al quebrarse; como vidrio, etc. || Golpe ligero que produce este sonido. || fig. y fam. Porción muy pequeña de tiempo ó de lugar; causa ú ocasión levísima; poca cosa, casi nada. *Estuvo en un* TRIS; *no faltó un* TRIS; *al menor* TRIS. || **En un tris.** m. adv. fig. y fam. En peligro in-

minente. || **Tris, tras.** expr. fam. **Tras, tras.** || fig. y fam. Repetición enfadosa y porfiada del que está siempre diciendo lo mismo.

Trisa. (Del gr. θρίσσα.) f. **Sábalo.**

Trisagio. (Del gr. τρισάγιος, de τρίς, tres, y ἅγιος, santo.) m. Himno en honor de la Santísima Trinidad, en el cual se repite tres veces la palabra *santo*.

Trisca. (De *triscar*, 2.º art.) f. Ruido que se hace con los pies en una cosa que se quebranta; como avellanas, nueces, etc. || Por ext., otra cualquier bulla, algazara ó estruendo.

Triscador, ra. adj. Que trisca (1.er art.). || m. Instrumento de acero en forma de cuchillo pequeño y con dos ó tres muescas cerca de la punta, para triscar los dientes de las sierras.

Triscador, ra. adj. Que trisca (2.º art.).

Triscar. (Del lat. *tricari.*) a. Enredar, mezclar una cosa con otra. *Este trigo* ESTÁ TRISCADO. Ú. t. c. r. || Torcer alternativamente y á uno y otro lado los dientes de la sierra para que la hoja corra sin dificultad por la hendedura.

Triscar. (Del b. lat. *triscare*; del gót. *thriskan*, patear.) n. Hacer ruido con los pies ó dando patadas. || fig. Retozar, travesear.

Trisecar. (Del lat. *tri* ó *tris*, tres, y *secāre*, cortar.) a. *Geom.* Cortar ó dividir una cosa en tres partes iguales. Dícese comúnmente del ángulo.

Trisección. (De *tri* y *sección.*) f. *Geom.* Acción y efecto de trisecar.

Trisílabo, ba. (Del gr. τρισύλλαβος, de τρί, tres, y συλλαβή, sílaba.) adj. *Gram.* De tres sílabas. Ú. t. c. s. m.

Trismo. (Del gr. τρισμός, de τρίζειν, rechinar.) m. *Med.* Rigidez espasmódica de los músculos de la mandíbula inferior.

Triste. (Del lat. *tristis.*) adj. Afligido, apesadumbrado. *Juan está triste, pues se fué.* TRISTE. || De carácter ó genio melancólico. *Antonia es mujer muy* TRISTE. || fig. Que denota pesadumbre ó melancolía. *Cara* TRISTE. || fig. Que las ocasiona. *Noticia, cielo,* TRISTE. || fig. Funesto, deplorable. *Todos le habíamos pronosticado su* TRISTE *fin.* || fig. Pasado ó hecho con pesadumbre ó melancolía. *Día, vida, plática, ceremonia,* TRISTE. || fig. Doloroso, enojoso, difícil de soportar. *Es* TRISTE *haber trabajado toda la vida y encontrarse á la vejez sin pan.* || fig. Insignificante, insuficiente, ineficaz, antepuesto al nombre en cláusulas como las siguientes: TRISTE *consuelo,* TRISTE *recurso.* || f. Composición poética en décimas, que cantan al son de la guitarra los gauchos de la República Argentina. Ú. m. en pl.

Tristemente. adv. m. Con tristeza.

Tristeza. (Del lat. *tristĭtia.*) f. Calidad de triste. || *Germ.* Sentencia de muerte.

Tristor. (De *triste.*) m. ant. **Tristeza.**

Tristura. (De *triste.*) f. ant. **Tristeza.**

Trisulco, ca. (Del lat. *trisulcus.*) adj. De tres púas ó puntas. Ú. m. en poesía. || De tres sulcos, canales ó hendeduras.

Tritíceo, a. (Del lat. *triticĕus.*) adj. De trigo, ó que participa de sus calidades.

Tritón. (De *Tritón*, dios marino, hijo de Neptuno y de Anfitrite.) m. *Mit.* Cada una de ciertas deidades marinas á que se atribuía figura de hombre desde la cabeza hasta la cintura, y de pez el resto.

Trítono. (Del gr. τρίτονος; de τρί, tres, y τόνος, tono.) m. *Mús.* Intervalo compuesto de tres tonos consecutivos, dos mayores y uno menor.

Tritóxido. (Del prefijo *trito*, tomado del gr. τρίτος, tercero, y de *óxido.*) m. *Quím.* Combinación del oxígeno con un cuerpo en su tercer grado de oxidación.

Triturable. adj. Que se puede triturar.

Trituración. (Del lat. *trituratio.*) f. Acción y efecto de triturar.

Triturar. (Del lat. *triturāre*, trillar las mieses.) a. Moler, desmenuzar una materia sólida, sin reducirla enteramente á polvo. || **Mascar,** 1.ª acep.

Triunfador, ra. (Del lat. *triumphātor.*) adj. Que triunfa. Ú. t. c. s.

Triunfal. (Del lat. *triumphālis.*) adj. Perteneciente al triunfo. || V. **Arco triunfal.** || V. **Corona triunfal.**

Triunfalmente. adv. m. De un modo triunfal.

Triunfante. (Del lat. *triumphans, triumphantis.*) p. a. de **Triunfar.** Que triunfa ó sale victorioso. || Que incluye triunfo. || V. **Iglesia triunfante.**

Triunfantemente. adv. m. **Triunfalmente.**

Triunfar. (Del lat. *triumphāre.*) n. Entrar en Roma antigua con grande pompa y acompañamiento el vencedor de los enemigos de la república. || Quedar victorioso. || Jugar del palo del triunfo en ciertos juegos de naipes. || fig. Gastar mucho y aparatosamente.

Triunfo. (Del lat. *triumphus.*) m. Acto solemne de triunfar el vencedor romano. || **Victoria.** || Carta del palo preferido por suerte ó elección en ciertos juegos de naipes, la cual vence á las de los otros palos. || **Burro,** 4.ª acep. || fig. Acción de triunfar (1.ª acep.). || fig. Lo que sirve de despojo ó trofeo que acredita el **triunfo.** *La hermosura viene á ser* TRIUNFO *del tiempo.*

Triunvirado. m. ant. **Triunvirato.**

Triunviral. (Del lat. *triumviralis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los triunviros.

Triunvirato. (Del lat. *triumvirātus.*) m. Magistratura de Roma antigua, en que intervenían tres personas.

Triunviro. (Del lat. *triumvir.*) m. Cada uno de los tres magistrados romanos que tuvieron á su cuidado en ciertas ocasiones el gobierno y administración de la república.

Trivial. (Del lat. *trivialis.*) adj. Perteneciente ó relativo al trivio (1.ª acep.). || V. **Camino trivial.** || fig. Llano, vulgar, común y sabido de todos. || fig. Que no sobresale de lo ordinario y común; que carece de toda importancia y novedad. *Expresión, concepto, poesía,* TRIVIAL.

Trivialidad. f. Calidad de trivial (3.ª y 4.ª acepts.). || Dicho ó especie trivial.

Trivialmente. adv. m. De manera trivial.

Trivio. (Del lat. *trivĭum*; de *tri*, tres, y *via*, camino.) m. División de tres caminos, y punto en que concurren. || En lo antiguo, conjunto de las tres artes liberales relativas á la elocuencia: la gramática, la retórica y la dialéctica.

Triza. (Del lat. *tritus*, quebrantado.) f. Pedazo pequeño ó partícula dividida de un cuerpo. || **Hacer trizas.** fr. Destruir completamente, hacer menudos pedazos una cosa. Ú. t. el verbo c. r. || fig. Herir ó lastimar gravemente á una persona ó á un animal.

Triza. f. *Mar.* **Driza.**

Trocable. adj. Que se puede permutar ó trocar por otra cosa.

Trocada (De *trocado*, p. p. de *trocar.*) **(Á la).** m. adv. En contrario sentido del que suena ó se entiende. || **Á trueque.**

Trocadamente. adv. m. Trocando las cosas, ó diciendo lo contrario de lo que es.

Trocadilla (Á la). m. adv. **Á la trocada.**

Trocado, da. (p. p. de *trocar.*) adj. V. **Dinero trocado.**

Trocador, ra. adj. Que trueca una cosa por otra. Ú. t. c. s.

Trocaico, ca. (Del lat. *trochaicus*; del gr. τροχαικός.) adj. Perteneciente ó relativo al troqueo. || V. **Verso trocaico.** U. t. c. s.

Trocamiento. (De *trocar*, 2.º art.) m. Trueque.

Trocante. p. a. de **Trocar.** Que trueca.

Trocar. (Del fr. *trois-quarts.*) m. Instrumento de cirugía, especie de punzón con punta de tres aristas cortantes y provisto de una cánula de metal, que se introduce en el vientre, etc., y, sacando el punzón y dejando la cánula metida, sirve para extraer líquidos ó gases.

Trocar. (Del lat. *trochus*; del gr. τρόχος, peonza.) a. Permutar ó dar una cosa por otra, transfiriendo recíprocamente el dominio de ella. || Vomitar, arrojar por la boca lo que se ha comido. || Equivocar, tomar ó decir una cosa por otra. *Al criado no se le puede encargar nada, porque todo lo* TRUECA. || *Equit.* **Cambiar,** 7.ª acep. || r. **Mudarse,** 7.ª acep. de **Mudar.** || Permutar el asiento con otra persona. || Mudarse, cambiarse enteramente una cosa. TROCARSE *la suerte, el color.*

Trocatinta. (De *trocatinte.*) f. fam. Trueque ó cambio equivocado ó confuso.

Trocatinte. (De *trocar*, cambiar, y *tinte.*) m. Color de mezcla ó tornasolado.

Troccar. (De *trucidar.*) a. ant. Dividir en trozos.

Trocco. (De *troza*, 2.º art.) m. *Mar.* Cabo grueso, forrado por lo común de cuero, que sirve para sujetar á sus respectivos palos las vergas mayores.

Trocir. (Del lat. *traducĕre.*) n. ant. Pasar, cumplir.

Trociscar. a. Reducir una cosa á trociscos.

Trocisco. (Del lat. *trochiscus*; del gr. τροχίσκος.) m. *Farm.* Cada uno de los trozos que se hacen de la masa formada de varios ingredientes medicinales, y los cuales se disponen en varias figuras, y de ellos se forman después las píldoras. || *Farm.* Cada una de las masas pequeñas de forma variable compuestas de substancias medicinales finamente pulverizadas y levigadas por medio del agua.

Trocla. (Del lat. *trochlĕa.*) f. **Polea.**

Troco. (Del lat. *trochus*; del gr. τρόχος.) m. **Rueda,** 3.ª acep.

Trocoide. (Del gr. τροχοειδής; de τρόχος, rueda, y εἶδος, forma.) f. *Geom.* Curva plana descrita por un punto ligado á un círculo que rueda sobre una línea recta.

Trocha. (Del lat. *traducta*, atravesada.) f. Vereda ó camino angosto y excusado, ó que sirve de atajo para ir á una parte. || Camino abierto en la maleza.

Trochemoche (Á), ó á troche y moche. (De *trocar y mochar.*) m. adv. fam. Disparatada é inconsideradamente.

Trochuela. f. d. de **Trocha.**

Trofeo. (Del lat. *tropaeum*; del gr. τρόπαιον.) m. Monumento, insignia ó señal de una victoria. || Despojo obtenido en la guerra. || Conjunto de armas é insignias militares agrupadas con cierta simetría y visualidad. || fig. Victoria ó triunfo conseguido.

Troglodita. (Del lat. *troglodytae.*) adj. Natural de ciertos pueblos de la Etiopía que habitaban en cavernas subterráneas. Ú. t. c. s. || fig. Dícese del hombre bárbaro y cruel. Ú. t. c. s. || fig. Muy comedor. Ú. t. c. s.

Troglodítico, ca. (Del lat. *troglodyticus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los troglodítas.

Troj. (Del lat. *trullĕum*, vasija.) f. Espacio limitado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales. || Por ext., **algorín,** 1.ª acep.

Troja. f. ant. **Troj.** || ant. Alforja, talega ó mochila del soldado, en que llevaba la comida.

Trojado, da. adj. ant. Metido ó guardado en la troja ó talega.

Troje. f. **Troj.**

Trojel. (De *troja.*) m. ant. **Fardo.**

Trojero. m. El que cuida de las trojes, ó las tiene á su cargo.

Trojezada. (Del lat. *trucidāta*, despedazada.) adj. V. **Conserva trojezada.**

Trola. f. fam. Engaño falsedad, mentira.

Trole. (Del ingl. *trolley* carretilla) m. Pértiga de hierro que sirve para transmitir á los carruajes de los tranvías eléctricos la corriente del cable conductor, tomándola por medio de una polea ó un arco que lleva en su extremidad.

Tromba. (Del ital. *tromba* trompa.) f. **Manga,** 1.er art., 11.ª acep.

Trombón. (Del ital. *trombone.*) m. **Sacabuche,** 1.ª y 2.ª aceps.

Trompa. (Del ant. alto al. *trumpá.*) f. Instrumento músico de viento, que consiste en un tubo de latón, enroscado circularmente y que va ensanchándose desde la boquilla al pabellón, donde se coloca la mano derecha para producir la diversidad de sonidos. || Prolongación muscular, hueca y elástica de la nariz de algunos animales, capaz de absorber flúidos. || Aparato chupador, dilatable y contráctil, que tienen algunos órdenes de insectos. || **Tromba.** || Aparato para soplar en una forja á la catalana, que consiste en un tubo vertical por donde se deja caer un chorro de agua que impele el aire necesario. || Bohordo de la cebolla cortado, en que soplan los muchachos para hacerlo sonar. || fig. Instrumento que por ficción poética se supone que hace sonar el poeta épico al entonar sus cantos. || *Arq.* Bóveda voladiza fuera del paramento de un muro. || m. El que toca la **trompa** en las orquestas ó en las músicas militares. || **de Eustaquio.** *Zool.* Canal, en parte óseo y en parte membranoso, de unos cincuenta milímetros de largo, que va de la cavidad del tímpano á la parte lateral y superior de la faringe. || **de Falopio.** *Zool.* Cada uno de los dos conductos de diez á quince centímetros de longitud, que van de la matriz á los ovarios. || **gallega. Birimbao.** || **marina.** Instrumento músico de una sola cuerda muy gruesa, que se toca con arco, apoyando sobre ella el dedo pulgar de la mano izquierda. || **Á trompa tañida.** m. adv. que explica el modo de juntarse uniformemente y á un mismo tiempo todos los que son convocados para un fin por el toque de la **trompa.** Usábase en la milicia para sus ejercicios, marchas, avances, acometidas, retiradas y lances semejantes. || **Á trompa y talega.** m. adv. fig. y fam. Sin reflexión, orden ni concierto.

Trompa. (De *trompo.*) f. Trompo grande que tiene dentro otros pequeños, los cuales, saliendo de él impetuosamente al tiempo de ser arrojado para que baile, andan todos á un tiempo. || Trompo grande, hueco, con una abertura lateral para que zumbe, y punta larga de madera, en la cual se enrosca el hilo. Se la baila con ayuda de una manecilla agujereada en un extremo.

Trompada. f. fam. **Trompazo,** 2.º art., 1.ª acep. || fig. y fam. Encontrón de dos personas cara á cara, dándose en las narices. || *Mar.* Embestida que da un buque contra otro ó contra la tierra. || fig. y fam. **Puñetazo.**

Trompar. n. Jugar al trompo.

Trompar. (Del fr. *tromper.*) a. ant. Engañar, burlar.

Trompar. n. ant. Tocar la trompa.

Trompazo. m. Golpe dado con el trompo.

Trompazo. m. Golpe dado con la trompa. || fig. Cualquier golpe recio.

Trompear. n. **Trompar,** 1.er art.

Trompero. m. El que hace ó tornea trompos.

Trompero, ra. (De *trompar,* 2.º art.) adj. Que engaña. *Amor* TROMPERO.

Trompeta. (d. de *trompa.* 1.er art., 1.ª acep.) f. Instrumento músico de viento, que consiste en un tubo largo de metal que va ensanchando desde la boquilla al pabellón y produce la diversidad de sonidos según la fuerza con que la boca impele el aire. || **Clarín,** 1.ª acep. || m. El que toca la **trompeta** en las bandas militares. || fig. y fam. Hombre despreciable y para poco. Suele decirse también **pobre trompeta.**

Trompetada. (De *trompeta.*) f. fam. **Clarinada.**

Trompetazo. m. Sonido destemplado ó excesivamente fuerte de la trompeta. || Por ext., el de cualquiera otro instrumento de la misma clase. || Golpe dado con una trompeta. || fig. y fam. **Trompetada.**

Trompetear. n. fam. Tocar la trompeta.

Trompetería. f. Conjunto de varias trompetas. || Conjunto de todos los registros del órgano formados con trompetas de metal.

Trompetero. m. El que hace trompetas. || **Trompeta,** 3.ª acep.

Trompetilla. (d. de *trompeta.*) f. Instrumento, á modo de trompeta, de plata ú otro metal, que sirve para que los sordos perciban los sonidos, poniéndoselo en un oído. || Cigarro puro filipino, de forma cónica. || **De trompetilla.** Dícese de ciertos mosquitos que, al volar, producen un ruido muy estridente.

Trompicar. a. Hacer á uno tropezar violenta y repetidamente. || fig. y fam. Promover á uno, sin el orden debido, al oficio que á otro pertenecía. || n. Tropezar violenta y repetidamente.

Trompicón. m. Cada uno de los tropezones que da el que trompica.

Trompilladura. (De *trompillar.*) f. **Trompicón.**

Trompillar. (De *tropellar.*) a. y n. **Trompicar.**

Trompillo. m. Arbusto de la América tropical, de la familia de las bixíneas, con ramos tomentosos, hojas alternas, oblongas y denticuladas, pedúnculos dicótomos y de muchas flores hermafroditas dispuestas en racimos axilares ó terminales, y fruto coriáceo. Su madera es rosada y se emplea en tornería.

Trompillón. (Del fr. *trompillon.*) m. *Arq.* Dovela que sirve de clave en una trompa ó en una bóveda de planta circular.

Trompis. m. fam. **Trompada,** 3.ª acep.

Trompo. (Del gr. στρόμβος.) m. **Peón,** 1.er art., 4.ª acep. || **Peonza.** || Molusco gasterópodo marino, abundante en las costas de España, con tentáculos cónicos en la cabeza, pie corto y franjeado en el contorno, y concha cónica, gruesa, angulosa en la base y de abertura entera, deprimida transversalmente. || **Ponerse uno como un trompo,** ó **hecho un trompo.** fr. fig. y fam. Comer ó beber hasta hincharse.

Trompón. m. aum. de **Trompo.**

Trompón. (De *trompa,* por alusión á la forma del bohordo.) m. **Narciso.**

Trompón (De *trompada.*) **(Á,** ó **de,).** m. adv. fam. Sin orden, concierto ni regla.

Tronada. (De *tronar.*) f. Tempestad de truenos.

Tronador, ra. adj. Que truena. || V. **Cohete tronador.**

Tronante. p. a. de **Tronar.** Que truena.

Tronar. (Del lat. *tonāre.*) impers. Haber ó sonar truenos. || n. Despedir ó causar ruido ó estampido; como las armas de fuego cuando se disparan. || fig. y fam. Perder bienes hasta arruinarse. || fig. y fam. Hablar, escribir, pronunciar discursos violentos contra alguna cosa. || **Tronar con** uno. fr. fig. y fam. Reñir con él, apartarse de su trato y amistad.

Tronca. (De *troncar.*) f. **Truncamiento.**

Troncal. adj. Perteneciente al tronco, ó procedente de él. || *For.* V. **Bienes troncales.**

Troncar. a. **Truncar.**

Tronco, ca. (Del lat. *truncus.*) adj. ant. Tronchado, truncado. || m. Tallo fuerte y macizo de los árboles y arbustos. || Cuerpo humano ó de cualquier animal, prescindiendo de la cabeza y extremidades. || Par de mulas ó caballos que tiran de un carruaje enganchados al juego delantero llevando en medio la lanza. || fig. Principio ó padre común de quien procede una familia. || fig. Persona insensible, inútil ó despreciable. || **Estar uno hecho un tronco.** fr. fig. y fam. Estar privado del uso de los sentidos ó de los miembros, por algún accidente. || fig. y fam. Estar profundamente dormido.

Tronchado. (Del fr. *tronché.*) adj. *Blas.* V. **Escudo tronchado.**

Trochar. (Del lat. *truncāre.*) a. Partir ó romper con violencia el tronco, tallo ó rama de un vegetal. Ú. t. c. r. || Dícese también del mismo vegetal. *El viento* TRONCHÓ *el árbol.* U. t. c. r. || fig. Partir ó romper con violencia cualquier cosa de figura parecida á la de un tronco ó tallo. TRONCHAR *un palo, un bastón, una barra.* Ú. t. c. r.

Tronchazo. m. Golpe dado con un tronco.

Troncho. (Del lat. *truncŭlus,* d. de *truncus,* tronco.) m. Tallo de las hortalizas.

Tronchudo, da. adj. Aplícase á las hortalizas que tienen grueso ó largo el tronco. *Berza* TRONCHUDA, *repollo* TRONCHUDO.

Tronera. (De *trueno.*) f. Abertura en el parapeto de una muralla ó en el espaldón de una batería, para disparar con seguridad y acierto los cañones. || Ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz. || Papel plegado de modo que, al sacudirlo con fuerza, la parte recogida salga detonando. Es juguete de muchachos. || Cada uno de los agujeros ó aberturas que hay en las mesas de trucos y de billar, para que por ellos entren las bolas. || com. fig. y fam. Persona desbaratada en sus acciones y palabras, y que no guarda método ni orden en ellas.

Tronerar. (De *tronera.*) a. **Atronerar.**

Tronga. f. Manceba ó dama.

Tronido. (Del lat. *tonĭtrus.*) m. Trueno, estampido.

Tronitoso, sa. (Del lat. *tonĭtrus,* trueno.) adj. fam. Dícese de lo que hace ruido de truenos ú otro semejante.

Trono. (Del lat. *thronus;* del gr. θρόνος.) m. Asiento con gradas y dosel, de que usan los monarcas y otras personas de alta dignidad, especialmente en los actos de ceremonia. || Tabernáculo colocado encima de la mesa del altar y en que se expone á la veneración pública el Santísimo Sacramento. || Lugar ó sitio en que se coloca la efigie de un santo cuando se le quiere honrar con culto más solemne. || fig. Dignidad de rey ó soberano. || pl. Espíritus bienaventurados que pueden conocer inmediatamente en Dios las razones de las obras divinas ó del sistema de las cosas. Forman el tercer coro.

Tronquista. m. Cochero que gobierna los caballos ó mulas de tronco.

Tronzar. (De *tronchar.*) a. Romper, quebrantar ó hacer pedazos. || Hacer por vía de adorno en las faldas de los vestidos de las mujeres cierto género de pliegues iguales y muy menudos.

Tronzo, za. (De *tronzar.*) adj. Dícese del caballo ó yegua que tiene cortadas una ó entrambas orejas, como en señal de haber sido desechado por inútil.

Tropa. (Metát. del lat. *turba.*) f. Turba, muchedumbre de gentes reunidas con fin determinado. || Gente militar, á distinción del paisanaje. || *Mil.* Conjunto de las tres clases de sargentos, cabos y soldados. || *Mil.* Toque militar que sirve normalmente, después de llamada, para que las **tropas** tomen las armas y formen. Aplícase, cuando conviene, á prescribir otras maniobras militares. ||

pl. *Mil.* Conjunto de cuerpos que componen un ejército, división, guarnición, etc. || **Tropa de línea.** *Mil.* La organizada para maniobrar y combatir en el orden cerrado y por cuerpos. || *Mil.* La que por su institución es permanente, á diferencia de la que no lo es. || **ligera.** *Mil.* La organizada para maniobrar y combatir en el orden abierto, y más individualmente que la de línea. || **En tropa.** m. adv. En grupos, sin orden ni formación.

Tropel. (De *tropa.*) m. Movimiento acelerado y ruidoso de varias personas ó cosas que se mueven con desorden. || Prisa, aceleramiento confuso ó desordenado. || En la antigua milicia, uno de los trozos ó partes en que se dividía el ejército. || Conjunto de cosas mal ordenadas y colocadas ó amontonadas sin concierto. || *Germ.* Prisión ó cárcel. || ant. *Mil.* Partida ó pequeño cuerpo separado de un ejército. || **De, ó en, tropel.** m. adv. Con movimiento acelerado y violento. || Yendo muchos juntos, sin orden y confusamente.

Tropelero. (De *tropelía*, 3.ª acep.) m. *Germ.* **Salteador.**

Tropelía. (De *tropel.*) f. Aceleración confusa y desordenada. || Atropellamiento ó violencia en las acciones. || Hecho violento y contrario á las leyes. || Vejación, atropello.

Tropellar. (De *tropella.*) a. ant. **Atropellar.**

Tropeolco, a. (Del lat. *tropæolum*, nombre de un género de plantas; d. de *tropæum*, trofeo, porque sus hojas parecen broqueles y sus flores cascos.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas, rastreras ó trepadoras, con hojas opuestas, pedunculadas, enteras ó lobuladas; flores solitarias axilares y de largos pecíolos, fruto carnoso ó seco, semillas sin albumen, y raíz tuberculosa de gluten abundante; como la capuchina. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Tropezadero. m. Lugar donde hay peligro de tropezar.

Tropezador, ra. adj. Que tropieza con frecuencia. Ú. t. c. s.

Tropezadura. f. Acción de tropezar.

Tropezar. (ant. *entropezar;* del lat. *interpedire*, entorpecer.) n. Dar con los pies en un estorbo que pone en peligro de caer. || Detenerse ó ser impedida una cosa por otra, estorbando que pase ó se coloque en algún sitio. || fig. Deslizarse en alguna culpa, ó faltar poco para cometerla. || fig. Reñir con uno, ú oponerse á su dictamen. || fig. Reparar, advertir el defecto ó falta de una cosa, ó la dificultad de su ejecución. || fig. y fam. Hallar casualmente una persona á otra en un paraje donde no la buscaba. || r. Rozarse las bestias una mano con otra.

Tropezón, na. adj. fam. **Tropezador.** Dícese comúnmente de las caballerías. || m. **Tropezadura.** || **Tropiezo.** || **Á tropezones.** m. adv. fig. y fam. Con varios impedimentos y tardanzas.

Tropezoso, sa. adj. fam. Que tropieza ó se detiene y embaraza en la ejecución de una cosa.

Tropical. adj. Perteneciente ó relativo á los trópicos.

Trópico, ca. (Del lat. *tropicus*, del gr. τροπικός.) adj. Perteneciente ó relativo al tropo; figurado. || m. *Astron.* Cada uno de los dos círculos menores que se consideran en la esfera celeste, paralelos al Ecuador y que tocan á la Eclíptica en los puntos de intersección de la misma con el coluro de los solsticios. El del hemisferio boreal se llama **trópico** de Cáncer, y el del austral, **trópico** de Capricornio. || *Geogr.* Cada uno de los dos círculos menores que se consideran en el globo terrestre en correspondencia con los dos de la esfera celeste.

Tropiezo. m. Aquello en que se tropieza. || Lo que sirve de estorbo ó impedimento. || fig. Falta, culpa ó yerro, comúnmente en materia de deshonestidad. || fig. Causa de la culpa cometida. || fig. Persona con quien se comete. || fig. Dificultad, embarazo ó impedimento en un trabajo, negocio ó pretensión. || fig. Riña ó quimera, oposición en los dictámenes.

Tropo. (Del gr. τρόπος; de τρέπω, girar.) m. *Ret.* Empleo de las palabras en sentido que no es el que propiamente les corresponde, pero que tiene con éste alguna conexión, correspondencia ó semejanza. El **tropo** comprende la sinécdoque, la metonimia y la metáfora.

Tropología. (Del gr. τροπολογία; de τρόπος, **tropo**, y λόγος, tratado.) f. Lenguaje figurado, sentido alegórico. || Mezcla de moralidad y doctrina en el discurso ú oración, aunque sea en materia profana ó indiferente.

Tropológico, ca. (Del lat. *tropologicus;* del gr. τροπολογικός.) adj. Figurado, expresado por tropos. || Doctrinal, moral, que se dirige á la reforma ó enmienda de las costumbres.

Troque. (Del lat. *trochus*, rodaja ó redondel; del gr. τρόχος, rueda.) m. Especie de botón que se forma en los paños cuando se van á teñir, liando fuertemente con bramante una partecita de ellos, para que, no pudiendo penetrar el tinte lo que cubre el bramante, se conozca después de salir del tinte qué color tuvo primero todo el paño.

Troque. (De *trocar.*) m. ant. **Trueque.**

Troquel. (Del al. *drucken*, estampar.) m. Pieza, comúnmente de acero, en que está grabada en hueco una cosa, y la cual sirve para acuñar las monedas y medallas y para otros usos.

Troqueo. (Del lat. *trochæus*, del gr. τροχαῖος.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos sílabas, la primera larga y la otra breve.

Troquilo. (Del lat. *trochilus.*) m. *Arq.* Moldura cóncava, á manera de media caña.

Trotaconventos. (De *trotar*, 3.ª acep., y *conventos.*) f. fam. **Alcahueta.**

Trotador, ra. adj. Que trota bien ó mucho.

Trotar. n. Ir á caballo al trote. || Caballar una persona en caballo que va al trote. || fig. y fam. Andar mucho ó con celeridad una persona.

Trote. (Del lat. *tolutim*, con ligereza, al trote.) m. Modo de caminar acelerado, natural á todas las caballerías, que consiste en mover á un tiempo pie y mano contrapuestos, arrojando sobre ellos el cuerpo con ímpetu. || **cochinero.** fam. **Trote** corto y apresurado. || **Al trote.** m. adv. fig. Aceleradamente, sin asiento ni sosiego. || **Amansar** uno **el trote.** fr. fig. y fam. Moderarse. || **Á trote.** m. adv. fig. **Al trote.** || **Hacer entrar en los trotes,** ó **meter en los trotes,** á uno. fr. fig. y fam. Imponerle en determinados usos y costumbres, ó adiestrarle, encaminarle, dirigirle. || **Para todo trote.** loc. fig. y fam. Para uso diario ó continuo. Dícese principalmente de las prendas de vestir. || **Poner en los trotes** á uno. fr. fig. y fam. **Hacerle entrar en los trotes.** || **Tomar** uno **el trote.** fr. fig. y fam. Irse intempestivamente y con aceleración.

Trotero. (De *trote.*) m. ant. **Correo,** 1.ª acep.

Trotón, na. adj. Aplícase á la caballería cuyo paso ordinario es el trote. || m. **Caballo,** 1.ª acep.

Trotonería. (De *trotón.*) f. Acción continuada de trotar.

Trova. (De *trovar.*) f. **Verso,** 1.er art., 1.ª acep. || Composición métrica, formada á imitación de otra, siguiendo su método, estilo ó consonancia, ó parificando una historia ó fábula. || Composición métrica escrita generalmente para canto. || Canción amorosa compuesta ó cantada por los trovadores.

Trovador, ra. adj. Que trova. Ú. t. c. s. || m. y f. **Poeta, poetisa.** || Poeta provenzal de la Edad media, que escribía y trovaba en lengua de *oc.* || ant. Persona que se encuentra ó halla una cosa.

Trovadoresco, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los trovadores.

Trovar. (Del fr. *trouver.*) n. Hacer versos. || Componer trovas. || a. Imitar una composición métrica, aplicándola á otro asunto. || ant. **Hallar.** Usáb. t. c. r. || fig. Dar á una cosa diverso sentido del que lleva la intención con que se ha dicho ó hecho.

Trovero. (Del fr. *trouvère.*) m. Poeta de la lengua de *oil* en la literatura francesa de la Edad media.

Trovista. (De *trova.*) com. **Trovador.**

Trovo. (De *trova.*) m. Composición métrica popular, generalmente sobre asunto amoroso.

Trox. f. **Troj.**

Troya. n. p. f. **Ahí, allí, ó aquí, fué Troya.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que sólo han quedado las ruinas y señales de una población ó edificio, ó para indicar un acontecimiento desgraciado ó ruinoso. Ú. t. en otros tiempos el verbo *ser.* || **Arda Troya.** expr. fig. y fam. con que se da á entender el propósito ó determinación de hacer alguna cosa sin reparar en las consecuencias ó resultados.

Troyano, na. (Del lat. *troiānus.*) adj. Natural de Troya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Asia antigua.

Troza. (De *trozar.*) f. Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas. || *pr. Seg.* Pieza de madera de hilo, de siete á nueve pies de longitud, con una escuadría de diez y seis dedos de tabla por doce de canto.

Troza. (Del ital. *trozza.*) f. *Mar.* Conjunto del trocero y su aparejuelo.

Trozar. (De *trocear.*) a. Romper, hacer pedazos.

Trozo. (De *trozar.*) m. Pedazo ó parte cortada ó separada de una cosa. || *Mil.* Cada una de las dos partes en que se dividía una columna. Á la mitad que iba delante llamaban **trozo** de vanguardia ó sea de San Felipe, y á la otra, **trozo** de retaguardia ó de Santiago; y en el medio de las dos se colocaban las banderas.

Trucar. n. Hacer el primer envite en el juego del truque.

Trucar. n. Hacer trucos en el juego de este nombre y en el del billar.

Trucidar. (Del lat. *trucidāre.*) a. ant. Despedazar, matar con crueldad é inhumanidad.

Truco. (Del al. *drucken*, apretar.) m. Suerte del juego llamado de los **trucos,** que consiste en echar con la bola propia la del contrario por alguna de las troneras ó por encima de la barandilla. En el primer caso se llama **truco bajo,** y en el segundo, **alto.** || pl. Juego de destreza y habilidad, que se ejecuta en una mesa dispuesta á este fin con tablillas, troneras, barras y bolillo, en el cual regularmente juegan dos personas, cada una con su taco de madera y bola de marfil de proporcionado tamaño.

Truculento, ta. (Del lat. *truculentus.*) adj. Cruel, atroz y tremendo.

Trucha. (Del lat. *tructa.*) f. Pez de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, que mide hasta ocho decímetros de longitud, con cuerpo fusiforme, de color pardo y lleno de pintas rojizas ó negras, según los casos; cabeza pequeña, cola poco escotada y carne blanca ó encarnada. Abunda en España y su carne es sabrosa y delicada. || *Mex.* **Cabria.** || **de mar. Raño.** || Pez marino, del orden de los malacopterigios abdominales, de unos cuatro decímetros de largo, cabeza roma, cuerpo comprimido, negruzco por el lomo, plateado con manchas obscuras en los costados y blanco por el vientre; escamas muy adherentes y

carne rojiza. **Ayunar, ó comer trucha.** fr. fig. con que se explica la resolucion de quedarse sin nada ó lograr lo mejor. **No se cogen, ó pescan, ó toman, truchas á bragas enjutas.** ref. que enseña que, para conseguir lo que se desea, es necesario poner diligencia y pasar trabajo.

Truchero. m. El que pesca truchas. || El que las vende.

Truchimán, na. m. y f. fam. **Trujamán.** || fig. y fam. Persona sagaz y astuta, poco escrupulosa en sus operaciones. U. t. c. adj.

Truchuela. f. d. de **Trucha.** || Bacalao curado más delgado que el común.

Truc. (Del fr. *truc*, traspasado.) m. Especie de lienzo delgado y blanco.

Trueco. m. Trueque. || **Á trueco.** m. adv. **Con tal que.** || **Á,** ó **en, trueco.** m. adv. **Á,** ó **en, trueque.**

Trueno. (De *tronar.*) m. Estampido ó estruendo producido en las nubes por una descarga eléctrica. || Ruido ó estampido que causa el tiro de cualquier arma ó artificio de fuego. || ant. Pieza de artillería. || fig. y fam. Joven atolondrado, alborotador y de mala conducta. || **gordo.** Estampido con que terminan los fuegos artificiales, y es siempre el más estrepitoso. || **Dar** uno **el trueno gordo,** ó **un trueno.** fr. fig. y fam. Decir ó hacer algo que cause escándalo, ó tenga consecuencias desagradables.

Trueque. m. Acción y efecto de trocar ó trocarse. || ant. **Vómito.** || **Á,** ó **en, trueque,** m. adv. **En cambio.**

Trufa. (Del ital. *truffa.*) f. Mentira, fábula, cuento, patraña.

Trufa. (Del fr. *truffe;* del lat. *tubera,* pl. de *tuber,* criadilla de tierra.) f. Variedad muy aromática de criadilla de tierra.

Trufador, ra. adj. Que trufa ó miente. Ú. t. c. s.

Trufaldín, na. (Del ital. *truffaldino.*) m. y f. ant. **Farsante,** 1.ª acep.

Trufar. n. Inventar trufas ó mentiras. || Mentir, engañar.

Trufar. a. Rellenar de trufas las aves, embutidos y otros manjares, ó ingerirlas en ellos.

Truhán, na. (De *trufante,* p. a. de *trufar,* 1.er art.) adj. Dícese de la persona sin vergüenza, que vive de engaños y estafas. Ú. t. c. s. || Dícese de quien con bufonadas, gestos, cuentos ó patrañas procura divertir y hacer reir. Ú. t. c. s.

Truhanada. (De *truhán.*) f. **Truhanería.**

Truhanamente. adv. m. Á manera de truhán.

Truhanear. n. Petardear, engañar. || Decir chanzas, burlas y chocarrerías propias de un truhán.

Truhanería. (De *truhán.*) f. Acción truhanesca.

Truhanesco, ca. adj. Propio de truhán.

Truhanía. (De *truhán.*) f. ant. **Truhanería.**

Truja. f. Troje, 2.ª acep.

Trujal. (De *trullo,* 2.º art.) m. Prensa donde se estrujan las uvas ó se muele la aceituna. || Molino de aceite. || Tinaja en que se conserva y prepara la barrilla para fabricar el jabón. || *pr. Ar.* **Lagar.**

Trujaleta. f. *pr. Ar.* Vasija donde cae el mosto desde el trujal.

Trujamán, na. (Del ár. ترجمان, *turchamán,* intérprete.) m. y f. p. us. **Intérprete,** 2.ª acep. || m. El que por experiencia que tiene de una cosa, advierte el modo de ejecutarla, especialmente en las compras, ventas ó cambios.

Trujamanear. n. Hacer oficio de trujamán. || Trocar unos géneros por otros.

Trujamanía. f. Oficio del trujamán.

Trujillano, na. adj. Natural de Trujillo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Trujimán, na. m. y f. p. us. **Trujamán.**

Trulla. (Del lat. *turbula,* alboroto.) f. Bulla y ruido de gente. || Turba, tropa ó multitud de gente.

Trulla. (Del lat. *trulla.*) f. **Llana,** 1.ª acep.

Trullo. (Del lat. *truo.*) m. Ave del orden de las palmípedas, del tamaño de un pato, de cabeza negra y con moño, cuello broncado, lomo pardo rojizo, pecho y abdomen blancos, alas y cola pardas con rayas blancas, y pies y pico encarnados. Nada y se sumerge para coger los peces con que se alimenta, y es ave de invierno en España.

Trullo. (Del b. lat. *trullum;* del lat. *torcŭlum,* prensa.) m. Lagar con depósito inferior donde cae directamente el mosto cuando se pisa la uva.

Truncadamente. adv. m. Truncando las palabras ó las frases.

Truncamiento. m. Acción y efecto de truncar.

Truncar. (Del lat. *truncāre.*) a. Cortar una parte á cualquier cosa. || Cortar la cabeza al cuerpo del hombre ó de cualquier animal. || fig. Callar, omitir alguna ó algunas palabras en frases ó pasajes de un escrito, especialmente cuando se hace de intento y con malicia. || fig. Cortar, dejar imperfecto el sentido de lo que se escribe ó lee, por omisión de alguna ó algunas palabras necesarias para completarle, ó por torpeza en la manera de leer.

Trunco, ca. (Del lat. *truncus.*) adj. ant. Tronco.

Trupial. m. Pájaro americano muy parecido á la oropéndola, que con otros de su especie forma bandadas numerosas. Se domestica fácilmente y aprende á hablar, como la urraca.

Truque. (¿De *truequé?*) m. Juego de envite entre dos, cuatro ó más personas, á cada una de las cuales se reparten tres cartas para jugarlas una á una y hacer las bazas, que gana quien echa la carta de mayor valor, empezando por el tres y siguiendo el dos, el as, el rey, el caballo, etc. hasta el seis, pues se descartan los cincos y los cuatros.

Truquero. m. El que tiene á su cargo y cuidado una mesa de trucos.

Truquiflor. m. Juego de naipes en que, además de los lances del truque, hay el de flor cuando se reunen tres cartas seguidas del mismo palo.

Trusas. (Del fr. *trousses.*) f. pl. Gregüescos con cuchilladas, por lo común á lo largo, que llegaban ó se sujetaban á mitad del muslo.

Tú. (Del lat. *tu.*) Nominat. y vocat. del pron. personal de 2.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. || **Á tú por tú.** m. adv. fig. y fam. Descompuestamente, sin modo ni respeto. Dícese de los que riñen soltando palabras injuriosas y perdiéndose la cortesía. || **De tú por tú.** m. adv. Tuteándose. || **Hablar,** ó **tratar, de tú** á uno. fr. Tutearle.

Tu, tus. pron. poses. Apócope de **tuyo, tuya, tuyos, tuyas.** No se emplea sino antepuesto al nombre.

Tuatúa. f. Árbol americano de la familia de las euforbiáceas, de unos tres metros de altura, con hojas moradas, parecidas á la de la vid, y fruto del tamaño de la aceituna. Las hojas y las semillas se usan en medicina como purgantes.

Tuátutem. (De las palabras *Tu autem, Domine, miserere nobis,* con que terminan las lecciones del breviario.) m. fam. Sujeto que se tiene por principal y necesario para una cosa. || fam. Cosa misma que se considera precisa.

Tuba. (Voz tagala.) f. Licor filipino suave y algo viscoso que por destilacion se obtiene de la nipa, el coco ó el burí y también de otras palmeras, cortando el extremo superior de la espata antes de que se abran las flores. Reciente, es grato refresco; y después de la fermentación, sólo sirve para hacer vinagre ó fabricar aguardiente.

Tuberculización. f. *Med.* Enfermedad diatésica, casi siempre mortal, que consiste en el desarrollo de tubérculos en uno ó varios órganos.

Tubérculo. (Del lat. *tuberculum,* d. de *tuber,* tumor.) m. *Bot.* Porción abultada y feculenta de las raíces de algunas plantas; como la patata. || *Med.* Producto morboso, de color ordinariamente blanco amarillento, redondeado, duro al principio en la época de evolución llamada de crudeza, y que adquiere en la de reblandecimiento el aspecto y la consistencia del pus.

Tuberculosis. (De *tubérculo,* 2.ª acep.) f. *Med.* Tuberculización.

Tuberculoso, sa. adj. Perteneciente ó relativo al tubérculo. || De figura de tubérculo. || Que tiene tubérculos. Ú. t. c. s.

Tubería. f. Serie ó conjunto de tubos.

Tuberosa. (Del lat. *tuberōsa.*) f. **Nardo,** 2.ª acep.

Tuberosidad. (Del lat. *tuberōsus,* lleno de tumores.) f. Tumor ó hinchazón.

Tubo. (Del lat. *tubus.*) m. Pieza hueca, de forma por lo común cilíndrica y generalmente abierta por ambos extremos, que se hace de distintas materias y se destina á varios usos. || Pieza hueca de cristal, cilíndrica ó abombada, que se coloca en los quinqués y otras lámparas para activar la llama produciendo una corriente de aire.

Tubular. (Del lat. *tubŭlus,* tubillo.) adj. Perteneciente al tubo, que tiene su figura ó está formado de tubos.

Tucán. m. Ave americana del orden de las trepadoras, de unos tres decímetros de largo, sin contar el pico, que es arqueado, muy grueso y casi tan largo como el cuerpo; con cabeza pequeña, alas cortas, cola larga, y plumaje negro en general y de colores vivos, comúnmente anaranjado y escarlata, en el cuello y el pecho. Se domestica fácilmente. || *Astron.* Constelación cercana al polo antártico.

Tucía. f. **Tutía.**

Tuciorista. (Del lat. *tutĭor,* más seguro.) adj. Aplícase á la persona que en puntos discutibles de moral sigue la opinión más segura. U. t. c. s.

Tucuso. m. *Venez.* **Chupaflor.**

Tudel. (Del al. *tute,* cucurucho.) m. Tubo de latón encorvado, fijo en lo alto del bajón ú otro instrumento semejante, y á cuyo extremo libre se ajusta el estrangul.

Tudelano, na. adj. Natural de Tudela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á cualquiera de las poblaciones de este nombre.

Tudense. (Del lat. *tudensis.*) adj. Natural de Túy. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Tudesco, ca. (Del al. *teutsch,* alemán.) adj. Natural de cierto país de Alemania en la Sajonia inferior. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él. || Por ext., **alemán.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || m. Capote alemán. || **Comer, beber, engordar** uno **como un tudesco.** fr. fig. y fam. Comer, beber, engordar mucho.

Tueca. f. **Tueco.**

Tueco. m. **Tocón.**

Tuera. (Del ár. طوارئ, *tuera;* del gr. φθορά, muerte, destrucción.) f. En algunas partes, **coloquíntida,** 2.ª acep.

Tuerca. (Del lat. *torques,* vuelta, círculo.) f. Pieza con un hueco labrado en hélice, que ajusta exactamente en los filetes de un tornillo.

Tuerce. (De *torcer.*) m. **Torcedura,** 1.ª acep.

Tuero. (Del lat. *torus,* cordón, moldura redonda.) m. **Trashoguero,** 3.ª acep. || Leña delgada y redonda.

Tuertamente. (De *tuerto.*) adv. m. ant. **Torcidamente.**

Tuerto, ta. (Del lat. *tortus.*) p. p. irreg. de **Torcer.** || adj. Falto de la vista en un ojo. Ú. t. c. s. || ant. **Bizco.** || m. ant. Agravio, sinrazón ó injuria que se hace á uno. || pl. **Entuertos,** 2.ª acep. de **Entuerto.** || **Á tuertas.** m. adv. fam. Al revés de como se debe hacer, ú oblicuamente. || **Á tuertas ó á derechas.** m. adv. **Á tuerto ó á derecho.** || **Á tuerto.** m. adv. ant. Contra razón, injustamente. || **Á tuerto ó á derecho.** m. adv. Sin consideración ni reflexión, justa ó injustamente. || **Á tuerto ó á derecho, nuestra casa hasta el techo.** ref. que denota que el ambicioso usa todos los medios que se le ofrecen, sean buenos ó malos, para satisfacer su ambición. || **Con un poco de tuerto, llega el hombre á su derecho.** ref. que denota que, para conseguir lo que se nos debe de justicia, conviene á veces sufrir alguna vejación y ceder algo de nuestro derecho. || **Deshacer tuertos.** fr. **Deshacer agravios.** || **Quitárronlo á la tuerta, y diéronlo á la ciega.** ref. con que se denota el hecho de quitar una dignidad, empleo ú otra cosa al que era en alguna manera benemérito, y dársela al que es enteramente indigno.

Tueste. (De *tostar.*) m. **Tostadura.**

Tuétano. (Del lat. *tutus*, defendido, resguardado.) m. **Medula,** 1.ª y 2.ª acps. || **Hasta los tuétanos.** loc. adv. fig. y fam. Hasta lo más íntimo ó profundo de la parte física ó moral del hombre. || **Sacar** uno **los tuétanos** á otro. fr. fig. y fam. **Sacarle el alma.**

Tufarada. (De *tufo.*) f. Olor vivo ó fuerte que se percibe de pronto.

Tufo. (Del gr. τύφος, vapor, miasma dañino.) m. Emanación gaseosa que se desprende de las fermentaciones y de las combustiones imperfectas. || fig. y fam. Olor activo y molesto que despide de sí una cosa. || fig. y fam. Soberbia, vanidad ó entonamiento.

Tufo. (Del fr. *touffe*, mechón.) m. Cada una de las dos porciones de pelo, por lo común peinado ó rizado, que caen por delante de las orejas.

Tufo. (Del lat. *tofus.*) m. **Toba,** 1.er art., 1.ª acep.

Tugiense. (Del lat. *tugiensis.*) adj. Natural de la antigua Tugia, hoy Toya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Tugurio. (Del lat. *tugurium.*) m. Choza ó casilla de pastores. || fig. Habitación pequeña y mezquina.

Tuho. m. ant. **Tufo,** 1.er art.

Tuición. (Del lat. *tuitio.*) f. *For.* Acción y efecto de defender.

Tuína. f. Especie de chaquetón largo y cumplido.

Tuitivo, va. (Del lat. *tuitus*, p. de *tuēri*, defender.) adj. *For.* Que defiende, ampara y protege. || *For.* V. **Potestad tuitiva.**

Tul. (Del fr. *tulle*, por haberse establecido en la ciudad de *Tulle* las primeras fábricas de esta tela.) m. Tejido de seda, algodón ó hilo, que forma malla, generalmente en octágonos. Lo usan las mujeres para bordar sobre él, ó para mantillas, velos y otras cosas.

Tulipán. (Del turco دولبند, *dulband*, turbante, por su forma.) m. Planta herbácea de la familia de las liliáceas, vivaz, con raíz bulbosa, tallo liso de cuatro á seis decímetros de altura, hojas grandes, radicales, enteras y lanceoladas; flor única en lo alto del escapo, grande, globosa, de seis pétalos de hermosos colores é inodora, y fruto capsular con muchas semillas. || Flor de esta planta. || Pantalla de vidrio á modo de reflector, con forma algo parecida á la de un **tulipán.**

Tullidura. (De *tullir*, 1.ª acep.) f. *Cetr.* Excremento de las aves de rapiña. Ú. m. en pl.

Tullimiento. m. Acción y efecto de tullirse.

Tullir. (De *tollir.*) n. *Cetr.* Arrojar el excremento las aves de rapiña. || a. Herir ó maltratar á uno. || r. Perder uno el uso y movimiento de su cuerpo, ó de un miembro de él.

Tumba. (Del lat. *tumba;* del gr. τύμβος.) f. **Sepulcro,** 1.ª acep. || Armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo ó en el suelo, para la celebración de las honras de un difunto. || Cubierta arqueda de ciertos coches. || Armazón con cubierta de lujo y á modo de túmulo, que se pone sobre el pescante de los coches de gala.

Tumba. (De *tumbar.*) f. **Tumbo,** 1.er art. || **Voltereta,** 1.ª acep. || Baile que se usa en Andalucía, principalmente en las fiestas de Navidad.

Tumbacuartillos. (De *tumbar*, volcar, y *cuartillos.*) m. fam. Sujeto vinoso y que frecuenta mucho las tabernas.

Tumbadillo. (d. de *tumbado.*) m. *Mar.* Cajón de medio punto, que suele cubrir la escotadura de popa de la cubierta del alcázar en las embarcaciones menores.

Tumbado, da. adj. De figura de tumba; como los baúles, coches, etc.

Tumbaga. (Del malayo تمباك, *tembag*, cobre.) f. Liga metálica muy quebradiza, compuesta de oro y de igual ó menor cantidad de cobre, que se emplea en joyería. || Sortija hecha de esta liga. || **Anillo,** 2.ª acep.

Tumbagón. m. aum. de **Tumbaga.** || Brazalete de tumbaga.

Tumbar. (De *tumba.*) a. Hacer caer ó derribar á una persona ó cosa. || fig. y fam. Privar á uno de sentido una cosa fuerte; como el vino ú otro licor. || n. Caer, rodar por tierra. || *Mar.* Dar de quilla un buque. || r. fam. Echarse, especialmente á dormir.

Tumbilla. (d. de *tumba.*) f. Armazón compuesta de tres arcos de madera flexible unidos en su base por un bastidor rectangular, por dos listones en la parte media y por uno en la superior, y con un braserillo para calentar la cama.

Tumbo. (De *tumbar.*) m. Vaivén violento con riesgo de caer, ó cayendo. || **de dado.** fig. Peligro inminente. || **de olla.** fam. Residuo que queda de la olla después de sacar la carne.

Tumbo. (Del gr. τύμβος, túmulo.) m. Libro antiguo de pergamino, de los que se hallan en las iglesias, monasterios y comunidades, y donde están copiados á la letra los privilegios y demás escrituras de sus pertenencias.

Tumbón. m. aum. de **Tumba,** 1. art. || Coche con cubierta de tumba. || Cofre con tapa de esta hechura.

Tumbón, na. (De *tumbarse.*) adj. fam. **Socarrón.** Ú. t. c. s. || adj. fam. Perezoso, holgazán. Ú. t. c. s.

Tumefacción. (Del lat. *tumefactum*, supino de *tumefacĕre*, hinchar.) f. *Med.* **Hinchazón,** 1.ª acep.

Túmido, da. (Del lat. *tumĭdus.*) adj. fig. **Hinchado.** || *Arq.* Dícese del arco ó bóveda que tiene más ancho hacia la mitad de la altura que en los arranques.

Tumor. (Del lat. *tumor.*) m. Hinchazón y bulto que se forma en alguna parte del cuerpo del animal.

Tumulario, ria. adj. Perteneciente ó relativo al túmulo. *Inscripción* TUMULARIA.

Túmulo. (Del lat. *tumŭlus.*) m. Sepulcro levantado de la tierra. || Montecillo artificial con que en algunos pueblos antiguos era costumbre cubrir una sepultura. || Armazón de madera, vestida de paños fúnebres y adornada de otras insignias de luto y tristeza, que se erige para la celebración de las honras de un difunto, suponiéndole presente en la tumba que se coloca en el lugar más eminente de esta armazón.

Tumulto. (Del lat. *tumultus.*) m. Motín, alboroto, confusión popular ó militar. || Concurso grande de gente, que causa desorden ó inquietud.

Tumultuación. (Del lat. *tumultuatio.*) f. ant. **Tumulto.**

Tumultuante. p. a. de **Tumultuar.** Que tumultúa.

Tumultuar. (Del lat. *tumultuāri.*) a. Levantar un tumulto, motín ó desorden. Ú. t. c. r.

Tumultuariamente. adv. m. De manera tumultuaria.

Tumultuario, ria. (Del lat. *tumultuārius.*) adj. Que causa ó levanta tumultos. || Que está sin orden ni concierto.

Tumultuosamente. adv. m. De manera tumultuosa.

Tumultuoso, sa. (Del lat. *tumultuōsus.*) adj. **Tumultuario.**

Tuna. (Voz caribe.) f. **Higuera de tuna.** || **Higo de tuna.**

Tuna. (¿Del al. *nichtsthun*, ociosidad?) f. Vida holgazana, libre y vegabunda. || **Correr** uno **la tuna.** fr. fam. **Tunar.**

Tunal. m. **Tuna,** 1.er art., 1.ª acep. || Sitio donde abunda esta planta.

Tunanta. (De *tunante*, 2.ª acep.) adj. fam. Pícara, bribona, taimada. Ú. t. c. s.

Tunantada. f. Acción propia de tunante (2.ª acep.).

Tunante. p. a. de **Tunar.** Que tuna. Ú. t. c. s. || adj. Pícaro, bribón, taimado. Ú. t. c. s.

Tunantear. (De *tunante.*) n. **Tunear.**

Tunantuela. adj. fam. d. de **Tunanta.** U. t. c. s.

Tunantuelo. adj. fam. d. de **Tunante,** 2.ª acep. Ú. t. c. s.

Tunar. (De *tuna.*) n. Andar vagando en vida holgazana y libre, y de lugar en lugar.

Tunda. f. Acción de tundir los paños.

Tunda. (De *tundir*, 2.º art.) f. fam. Castigo riguroso de palos, azotes, etc.

Tundente. p. a. de **Tundir,** 2.º art. Que tunde. adj. **Contundente,** 1.ª acep.

Tundición. (De *tundir*, 1.er art.) f. **Tunda,** 1.er art.

Tundidor. m. El que tunde los paños.

Tundidora. adj. Dícese de la máquina que sirve para tundir los paños. Ú. t. c. s. || f. La que tunde los paños.

Tundidura. f. Acción y efecto de tundir (1.er art.).

Tundir. (Del lat. *tondēre*, trasquilar, rapar, cortar.) a. Cortar é igualar con tijera el pelo de los paños.

Tundir. (Del lat. *tundĕre.*) a. fam. Castigar con golpes, palos ó azotes.

Tundizno. (De *tundir*, 1.er art.) m. Borra que queda de la tundidura.

Tunear. n. Hacer vida de tuno ó pícaro. || Proceder como tal.

Tunecí. adj. **Tunecino.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Tunecino, na. adj. Natural de Túnez. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y región de África.

Túnel. (Del ingl. *tunnel.*) m. **Mina,** 4.ª acep.

Tungro, gra. (Del lat. *tungri.*) adj. Dícese del individuo de un pueblo de la antigua Germania, que vino á establecerse entre el Rin y el Escalda poco antes de empezar la era cristiana. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **tungros.**

Tungsteno. (Del sueco *tungsten*, piedra pesada; de *tung*, pesado, y *sten*, piedra.) m. Metal pulverulento, de color plomizo, casi tan pesado como el oro y muy difícil de fundir.

Túnica. (Del lat. *tunĭca.*) f. Vestidura interior sin mangas, que usaban los antiguos y les servía como de camisa. || Vestidura de lana que usan los religiosos debajo de los hábitos. || Vestidura exterior amplia y larga. || Telilla ó película que en algunas frutas está pegada á la cáscara, y cubre más inmediatamente la carne. || *Zool.* Membrana

sutil que cubre algunas partes del cuerpo. *Las* TUNICAS *de los ojos. de las venas.* || de **Cristo.** Planta anual, parecida al estramonio, de seis á ocho decímetros de altura, hojas aovadas y sinuosas, cáliz tubular, corola violada por fuera y blanca por dentro, y cápsula de cuatro ventallas. Procede de la India y se cultiva mucho en los jardines de Europa. || **palmada.** La muy rica y adornada que llevaban los romanos debajo de la toga picta. || **úvea.** *Zool.* La tercera del ojo, parecida en su forma al hollejo de la uva.

Tunicela. (Del lat. *tunicella.*) f. **Túnica,** 1.ª acep. || Vestidura episcopal, á modo de dalmática, con mangas cortas que se aseguran á los brazos por medio de cordones. Úsase en los pontificales debajo de la casulla y es de su mismo color.

Túnico. (De *túnica,* 3.ª acep.) m. Vestidura amplia y larga que como traje de la Edad media suele usarse en el teatro.

Tuno, na. (De *tunar.*) adj. **Tunante.** Ú. t. c. s.

Tuntún (Al, o al buen,). m. adv. fam. Sin reflexión ni previsión. || fam. Sin certidumbre, sin conocimiento del asunto.

Tupa. f. Acción y efecto de tupir ó tupirse. || fig. y fam. **Hartazgo.**

Tupé. (Del fr. *toupet.*) m. **Copete,** 2.ª acep. || fig. y fam. Atrevimiento, desfachatez.

Tupinambo. (De *tupinamba,* nombre de una raza indígena del Brasil.) m. **Aguaturma.**

Tupir. (Del b. lat. *stupare,* obstruir; del lat. *stupa,* estopa.) a. Apretar mucho una cosa, cerrando sus poros ó intersticios. || r. fig. Hartarse de un manjar ó bebida; comer ó beber con gran exceso.

Tura. f. ant. **Dura.**

Turable. adj. ant. **Durable.**

Turación. f. ant. **Duración.**

Turanio, nia. adj. Natural del Turán. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta región de la antigua Asia central. || Aplícase á las lenguas que se tienen por originarias del Asia central y no corresponden á los grupos ario y semítico; como el turco y el húngaro.

Turar. n. ant. **Durar.**

Turba. (Del al. *torf.*) f. Combustible fósil formado de residuos vegetales acumulados en sitios pantanosos, de color pardo obscuro, aspecto terroso y poco peso, y que, al arder, produce humo denso. || Estiércol mezclado con carbón mineral y moldeado en forma de adobes, que se emplea como combustible en los hornos de ladrillos.

Turba. (Del lat. *turba.*) f. Muchedumbre de gente confusa y desordenada.

Turbación. (Del lat. *turbatio.*) f. Acción y efecto de turbar ó turbarse. || Confusión, desorden, desconcierto.

Turbadamente. adv. m. Con turbación ó sobresalto.

Turbador, ra. (Del lat. *turbātor.*) adj. Que causa turbación. Ú. t. c. s.

Turbal. (De *turba,* 1.er art.) m. **Turbera.**

Turbamiento. (De *turbar.*) m. **Turbación.**

Turbamulta. (Del lat. *turba,* turba, y *multa,* mucha, numerosa.) f. fam. Muchedumbre de gente, confusa y desordenada.

Turbante. p. a. de **Turbar.** Que turba.

Turbante. (Del turco دلبند, *dulband.*) m. Tocado propio de las naciones orientales, que consiste en una faja larga de tela rodeada á la cabeza.

Turbar. (Del lat. *turbāre.*) a. Alterar ó conmover el estado natural de una cosa; descomponer ó inmutar su orden ó disposición. Ú. t. c. r. || **Enturbiar.** Ú. t. c. r. || fig. Sorprender ó aturdir á uno, causándole inquietud, confusión ó rubor. Ú. t. c. r.

Turbativo, va. adj. Que turba ó inquieta. || *For.* V. **Posesión turbativa.**

Turbera. f. Sitio donde yace la turba.

Turbia. (De *turbiar.*) f. Estado del agua corriente enturbiada por arrastres de tierras.

Turbiamente. adv. m. De manera turbia ó confusa.

Turbiante. p. a. ant. de **Turbiar. Turbante,** 1.er art.

Turbiar. (Del lat. *turbidāre.*) a. ant. **Turbar.** Usáb. t. c. r.

Túrbido, da. (Del lat. *turbidus.*) adj. **Turbio.**

Turbiedad. f. Calidad de turbio.

Turbieza. (De *turbio.*) f. **Turbulencia.** || Acción y efecto de enturbiar ó de ofuscar.

Turbina. (Del lat. *turbo, turbĭnis,* remolino.) f. Rueda hidráulica horizontal, con paletas curvas colocadas en su periferia, que recibe el agua por el centro y la despide en dirección tangente á la circunferencia, con lo cual aprovecha la mayor parte posible de la fuerza motriz.

Turbino. m. Raíz del turbit pulverizada.

Turbinto. (De *terebinto.*) m. Árbol del Perú, de la familia de las terebintáceas, con tronco recto, corteza resquebrajada y ramas colgantes, hojas compuestas de hojuelas lanceoladas siempre verdes, flores pequeñas, blanquecinas, en panojas axilares, y fruto en bayas redondas de corteza rojiza y olor de pimienta. Da buena trementina y con sus bayas se hace en América una bebida muy grata.

Turbio, bia. (De *túrbido.*) adj. Mezclado ó alterado por una cosa que obscurece ó quita la claridad natural ó transparencia. || fig. Revuelto, dudoso, turbulento, azaroso. Aplícase á tiempos y circunstancias. || fig. Aplicado á lenguaje, locución, explicación, etc., obscuro ó confuso. || pl. **Hez,** 1.ª acep., principalmente la del aceite.

Turbión. (De *turbón.*) m. Aguacero con viento fuerte, que viene repentinamente y es de corta duración. || fig. Multitud de cosas que caen de golpe, llevando tras sí lo que encuentran. || fig. Multitud de cosas que vienen juntas y violentamente, y ofenden y lastiman.

Turbioso, sa. adj. ant. **Turbio.**

Turbit. (Del ár. تربد, *turbíd.*) m. Planta trepadora asiática, de la familia de las convolvuláceas, con tallos sarmentosos muy largos, hojas parecidas á las de la malva, flores acampanadas rojas y blancas, fruto capsular con semillas negras casi esféricas, y raíces largas, gruesas como el dedo, de corteza obscura, blancas por dentro y resinosas, que se han empleado en medicina como purgante drástico. || Raíz de esta planta. || **mineral.** Sulfato mercurial, de propiedades purgantes parecidas á las del **turbit** vegetal.

Turbón. (Del lat. *turbo.*) m. ant. **Turbión.**

Turbonada. (De *turbón.*) f. **Turbión,** 1.ª acep.

Turbulencia. (Del lat. *turbulentia.*) f. Alteración de las cosas claras y transparentes que se obscurecen con alguna mezcla que reciben. || fig. Confusión, alboroto ó perturbación.

Turbulentamente. adv. m. De manera turbulenta.

Turbulento, ta. (Del lat. *turbulentus.*) adj. **Turbio.** || fig. Confuso, alborotado y desordenado.

Turca. (De *turco,* 5.ª acep.) f. fam. **Borrachera,** 1.ª acep.

Turco, ca. (Del lat. *turcus;* del turco ترک, *turc.*) adj. Aplícase al individuo de un numeroso pueblo que, procedente del Turquestán, se estableció en el Asia Menor y en la parte oriental de Europa, á las que dió nombre. Ú. t. c. s. || Natural de Turquía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa y Asia. || V. **Tabaco turco.** || m. *Germ.* **Vino,** 1.ª acep. || **El gran turco.** El **sultán,** 1.ª acep.

Turcomano, na. (Del persa ترکمان, *turcomán,* parecido al turco.) adj. Aplícase al individuo de cierta rama de la raza turca, muy numerosa en Persia y otras regiones de Asia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **turcomanos.**

Turcople. (Del gr. mod. τουρκόπουλος, hijo de turco.) adj. Aplícase á la persona nacida de padre turco y madre griega. Ú. t. c. s.

Turdetano, na. (Del lat. *turdetānus.*) adj. Natural de Turdetania. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua región meridional de España.

Túrdiga. f. Tira ó lista de pellejo.

Turdión. (¿Del fr. *tordion,* contorsión?) m. Especie de baile del género de la gallarda.

Túrdulo, la. (Del lat. *turdŭlus.*) adj. Dícese del habitante de una antigua región meridional de España. Ú. t. c. s. || Perteneciente á los **túrdulos.**

Turgencia. (De *turgente,* 2.ª acep.) f. *Med.* **Hinchazón,** 1.ª acep.

Turgente. (Del lat. *turgens, turgentis.*) adj. poét. Abultado, elevado. || *Med.* Aplícase al humor que hincha alguna parte del cuerpo.

Túrgido, da. (Del lat. *turgĭdus.*) adj. poét. **Turgente,** 1.ª acep.

Turibular. a. Mecer ó agitar el turíbulo.

Turibulario. m. El que lleva el turíbulo.

Turíbulo. (Del lat. *turibŭlum;* de *tus, turis,* incienso.) m. **Incensario.**

Turiferario. (Del lat. *turiferarius.*) m. El que lleva la naveta del incienso.

Turífero, ra. (Del lat. *turifer;* de *tus, turis,* incienso, y *ferre,* llevar.) adj. Que produce ó lleva incienso.

Turlerín. (Del ant. fr. *toleur.*) m. *Germ.* **Ladrón,** 1.ª acep.

Turión. (Del lat. *turio, turiōnis,* yema, 1.ª acep.) m. *Bot.* Yema que nace de un tallo subterráneo; como en los espárragos.

Turma. (Del lat. *turma.*) f. Testículo ó criadilla. || **de tierra. Criadilla de tierra.**

Turmalina. (Del malayo ثورنهل, *turnamal.*) f. Mineral formado por un silicato de alúmina con ácido bórico, magnesia, cal, óxido de hierro y otras substancias en proporciones pequeñas; de color generalmente negro ó pardo, transparente ó translúciente, tan duro como el cuarzo y cuyos cristales se electrizan calentados desigualmente por ambos extremos. Se encuentra en los granitos, y sus variedades verdes y encarnadas suelen emplearse como piedras finas.

Turnar. (De *tornar.*) n. Alternar con una ó más personas en el repartimiento de una cosa ó servicio de algún cargo, guardando orden sucesivo y vez entre todas.

Turnio, nia. (Del fr. *tourné,* vuelto á un lado.) adj. V. **Ojos turnios.** || Que tiene ojos **turnios.** Ú. t. c. s. || fig. Que mira con ceño ó demasiada severidad. Ú. t. c. s.

Turno. (De *turnar.*) m. Orden ó alternativa que se observa entre varias personas, para la ejecución de una cosa.

Turolense. adj. Natural de Teruel. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Turón. (De *tuho.*) m. Mamífero carnicero de unos treinta y cinco centímetros de largo desde lo alto de la cabeza al arranque de la cola, que mide poco más de un decímetro; con cuerpo flexible y prolongado, cabeza pequeña, hocico agudo, orejas chicas y casi redondas, patas cortas, pelaje blanco alrededor de la boca y orejas, negro en las patas y cola y pardo obscuro en el resto del cuerpo. Despide olor fétido y habita en sitios montuosos donde abunda la caza, de que se alimenta.

Turonense. (Del lat. *turonensis.*) adj. Natural de Tours. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Francia.

Turpe. (Del lat. *turpis.*) adj. ant. **Torpe.**

Turpial. m. **Turupial.**

Turpitud. (Del lat. *turpitūdo.*) f. ant. **Torpeza.**

Turqués, sa. adj. ant. **Turco.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Turquesa. (¿Del lat. *torquēre*, apretar con fuerza?) f. Molde, á modo de tenaza, para hacer bodoques de ballesta ó balas de plomo. | **Molde,** 1.ª acep.

Turquesa. (De *turquí.*) f. Mineral amorfo, formado por un fosfato de alúmina con algo de cobre y hierro, de color azul verdoso, capaz de hermoso pulimento y casi tan duro como el vidrio, que se halla en granos menudos en distintos puntos de Asia, principalmente en Persia, y se emplea en joyería. || **occidental.** Hueso ó diente fósil, teñido naturalmente de azul por el óxido de cobre, que se usa en joyería. || **oriental. Turquesa,** 2.º art.

Turquesado, da. (De *turquesa,* 2.º art.) adj. **Turquí.**

Turquesco, ca. adj. Perteneciente á Turquía. || **Á la turquesca.** m. adv. Al uso de Turquía.

Turquí. (Del ár. تركي, *turqui,* de Turquía.) adj. V. **Azul turquí.** Ú. t. c. s.

Turquía. f. *Germ.* Dobla de oro.

Turquino, na. adj. **Turquí.**

Turrar. (De *torrar.*) a. Tostar ó asar en las brasas.

Turrón. (De *turrar.*) m. Masa hecha de almendras, piñones, avellanas ó nueces, tostado todo y mezclado con miel puesta en punto, y á veces con algunos terrones de azucar. Hácense tambien **turrones** de pastas más finas y delicadas de varias clases. fig. y fam. Destino público ó beneficio que se obtiene del estado. || *Germ.* **Piedra,** 1.ª acep.

Turronada. (De *turrón,* últ. acep.) f. *Germ.* **Pedrada.**

Turronero. m. El que hace turrón. || El que lo vende.

Turulato, ta. (Del lat. *turulentātus*, turbado.) adj. fam. Alelado, sobrecogido, estupefacto.

Turuleque. n. p. V. **Mal se aviene el don con el Turuleque.**

Turulés. adj. V. **Uva turulés.**

Turumbón. (De *torondón.*) m. **Tolondrón.**

Turupial. m. *Venez.* **Trupial.**

¡Tus! Voz para llamar á los perros. **Sin decir tus ni mus.** loc. adv. fig. y fam. **Sin decir palabra.**

Tusa. (De *tuso.*) f. fam. **Perra,** 1.ª acep. Ú. como interj. para llamarlas ó espantarlas.

Tusa. f. *Amer.* **Zuro,** 1.er art. || *Amer.* El penacho de la mazorca del maíz. || *Amer.* **Pajilla.**

Tusar. (Del lat. *tonsare*, p. p. de *tondēre*, pelar, afeitar.) a. ant. **Atusar.**

Tuscánico, ca. (Del lat. *tuscanĭcus.*) adj. ant. **Toscano,** 2.ª acep.

Tusco, ca. (Del lat. *tuscus.*) adj. Etrusco. || Toscano. Apl. á pers., u. t. c. s.

Tusculano, na. (Del lat. *tusculanus.*) adj. Natural de Túsculo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad del Lacio.

Tusílago. (Del lat. *tussilāgo.*) m. **Fárfara,** 1.er art.

Tuso. (De *¡tus!*) m. fam. **Perro,** 1.ª acep. Ú. como interj. para llamarlos ó espantarlos.

Tusón. (Del fr. *toison.*) m. **Vellón,** 1.ª y 2.ª aceps. || ant. **Toisón.** || *pr. And.* Potro que no ha llegado á dos años.

Tusona. (De *tuson.*) f. fam. **Ramera.** *pr. And.* Potranca que no ha llegado á dos años.

Tute. (Del ital. *tutti*, todos, porque gana el juego quien reune todos los reyes ó caballos.) m. Juego de naipes, parecido á la brisca y en que hay los lances de cerrar, veinte tantos el que tiene rey y caballo del mismo palo, ó cuarenta si son del triunfo, y de ganar la partida el que reune los cuatro reyes ó los cuatro caballos. || Reunión, en este juego, de los cuatro reyes ó los cuatro caballos.

Tutear. a. Hablar á uno, empleando el pronombre de segunda persona en singular.

Tutela. (Del lat. *tutēla.*) f. Cargo de tutor. || fig. Amparo, protección ó defensa. || **dativa.** *For.* La ejercida por el tutor dativo. || **legítima.** *For.* La ejercida por tutor legítimo. || **testamentaria.** *For.* La ejercida por el tutor testamentario.

Tutelar. (Del lat. *tutelāris.*) adj. Que ampara, protege ó defiende. || *For.* Perteneciente á la tutela de los pupilos. || *For.* V. **Juez tutelar.**

Tuteo. m. Acción de tutear.

Tutía. (Del ár. توتيا, *tutia.*) f. **Atutía.**

Tutilimundi. m. **Mundonuevo.**

Tutiplén (Forma viciosa del lat. *totus,* todo, y *plenus,* lleno.) **(Á).** m. adv. fam. En abundancia, á porrillo.

Tutor, ra. (Del lat. *tutor.*) m. y f. Persona encargada de cuidar á un menor huérfano de padre, y de administrar sus bienes. || Persona que ejerce las funciones señaladas por la legislación antigua al curador. || **Rodrigón,** 1.ª acep. || fig. Defensor ó amparador y protector en cualquier línea. || **dativo.** *For.* El nombrado por autoridad competente, á falta del testamentario y del legítimo. || **legítimo.** *For.* El designado por la ley civil, á falta de tutor testamentario. || *For.* El designado en testamento por quien tiene facultad para ello. || **Haber menester tutor** uno. fr. fig. Ser incapaz para gobernar sus cosas, ó demasiado gastador ó manirroto. U. m. con neg.

Tutoría. (De *tutor.*) f. **Tutela,** 1.ª acep.

Tutriz. (Del lat. *tutrix, tutrīcis.*) f. **Tutora.**

Tuya. (Del lat. *thya*, del gr. θυια, de θύω, incienso.) f. Arbol americano de la familia de las coníferas, de ramos patentes y siempre verdes, madera de mucha duración y resistencia, hojas escamosas y fragantes, y frutos en piñas pequeñas lisas. || **articulada. Alerce africano.**

Tuyo, tuya, tuyos, tuyas. (Del lat. *tuus.*) pron. poses. de 2.ª pers., en gén. m. y f. y ambos núms. sing. y pl. Con la terminación del m. en sing., ú. t. c. n.

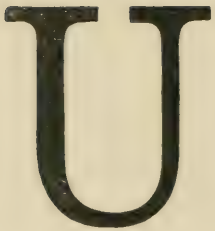

U. Vigésima cuarta letra del abecedario castellano, última de sus vocales, y una de las dos de sonido más débil. Pronúnciase emitiendo la voz con los labios algo más alargados y fruncidos que para pronunciar la *o*. Es letra muda en las sílabas *que, qui*, v. gr.: *queja, quicio;* y también, por regla general, en las sílabas *gue, gui*; v. gr. *guerra, guión*. Cuando en una de estas dos últimas tiene sonido, debe llevar diéresis; como en *vergüenza, argüir*. || f. Nombre de esta letra. || **consonante. V.** || **valona. V doble.**

Ú. conj. disyunt. que, para evitar el hiato, se emplea en vez de la *ó* antes de palabras que empiezan por esta última letra o por *ho*: v. gr. *diez ú once; bolsa ú holandas.*

Ubérrimo, ma. (Del lat. *uberrimus.*) adj. sup. Muy abundante y fértil.

Ubicación. f. Acción y efecto de ubicar o ubicarse.

Ubicar. (Del lat. *ubi*, en donde.) n. Estar en determinado espacio ó lugar. **Ú.** m. c. r.

Ubicuidad. f. Calidad de ubicuo.

Ubicuo, cua. (Del lat. *ubique*, en todas partes.) adj. Que está presente á un mismo tiempo en todas partes. Dícese solamente de Dios. || fig. Aplícase á la persona que por celo en el cumplimiento de un cargo, por curiosidad ó por natural inquietud, todo lo quiere presenciar y vive en continuo movimiento.

Ubiquidad. f. **Ubicuidad.**

Ubiquitario, ria. (Del lat. *ubique*, en todas partes.) adj. Dícese del individuo de una secta del protestantismo, que niega la transubstanciación, y afirma que el cuerpo de Jesucristo, en virtud de su divinidad, está presente en la Eucaristía como en todas partes. U. t. c. s.

Ubre. (Del lat. *uber, úberis.*) f. Cada una de las tetas de la hembra en los mamíferos. | Conjunto de ellas.

Ubrera. (De *ubre.*) f. Llaga que se suele hacer á los niños en la boca, por continuación del mamar y por calor de la leche.

Ucase. (Del ruso *ukazati*, indicar.) m. Decreto del zar.

Ucé. (Síncopa.) com. ant. **Usarcé.**

Ucencia. (Metaplasmo.) com. ant. **Vuecencia.**

Ucubitano, na. adj. Natural de la antigua Ucubi, hoy Espejo en la provincia de Córdoba. U. t. c. s. | Perteneciente á esta ciudad de la Bética.

Udómetro. (Del lat. *udus*, lluvia, y el gr. μέτρον, medida.) m. **Pluviómetro.**

Uesnorueste. m. Oesnorueste.

Uessudueste. m. Oessudueste.

Ueste. m. Oeste.

¡Uf! interj. con que se denota cansancio ó sofocación. || Indica también repugnancia.

Ufanamente. (De *ufano.*) adv. m. Con ufanía.

Ufanarse. (De *ufano.*) r. Engreirse, envanecerse, jactarse, gloriarse.

Ufanero, ra. (De *ufano.*) adj. ant. Que acostumbra ufanarse.

Ufaneza. (De *ufano.*) f. ant. **Ufanía.**

Ufanía. f. Calidad de ufano.

Ufanidad. (De *ufano.*) f. ant. **Ufanía.**

Ufano, na. (Del gr. εὐφανής, ostentoso.) adj. Envanecido, presuntuoso, engreído. || fig. Satisfecho, alegre, contento. || fig. Que procede con resolución y desembarazo en la ejecución de alguna cosa.

Ufo (Á). (Del ital. *a ufo.*) m. adv. De gorra, de mogollón, sin ser convidado ni llamado.

Ujier. (De *usier.*) m. Portero de estrados de un palacio ó tribunal. || Empleado subalterno que en algunos tribunales y cuerpos del estado tiene á su cargo la práctica de ciertas diligencias en la tramitación de los asuntos, y algunas veces cuida de la policía de los estrados. || **de armas.** Criado ó ministro que en lo antiguo tenía el encargo de la custodia y guarda de las armas del rey. || **de cámara.** Criado del rey, que asiste en la antecámara para cuidar de la puerta y de que sólo entren las personas que deben entrar, por sus oficios ú otros motivos. || **de sala. Ujier de vianda.** || **de saleta.** Criado del rey, que asiste en la saleta, para impedir la entrada á los que no tienen derecho á ella. Le hay también en el cuarto de la reina con el mismo encargo. || **de vianda.** Criado de palacio, que tiene á su cargo acompañar el cubierto y copa desde la panetería y cava, y después la vianda desde la cocina.

Ulano. (Del al. *uhlan*, lancero.) m. Soldado de caballería ligera armado de lanza, en los ejércitos austriaco y alemán.

Úlcera. (Del lat. *ulcera*, pl. de *ulcus*, llaga.) f. *Med.* Solución de continuidad con pérdida de substancia en los tejidos orgánicos, acompañada ordinariamente de secreción de pus y sostenida por un vicio local ó por una causa interna. || Daño en la parte leñosa de las plantas, que se manifiesta por exudación de savia corrompida.

Ulceración. (Del lat. *ulceratio.*) f. Acción y efecto de ulcerar ó ulcerarse.

Ulcerante. p. a. de **Ulcerar.** Que ulcera.

Ulcerar. (Del lat. *ulcerāre.*) a. Causar úlcera. U. t. c. r.

Ulcerativo, va. adj. Que causa ó puede causar úlceras.

Ulceroso, sa. (Del lat. *ulcerōsus.*) adj. Lleno de úlceras.

Ulema. (Del ár. عليا, *ulemá*, pl. de عالم, *álim*, sabio.) m. Doctor de la ley mahometana, entre los turcos.

Ulfilano, na. adj. Dícese de un carácter de letra gótica, cuya invención se atribuye al obispo Ulfilas.

Ulmáceo, a. (Del lat. *ulmus*, olmo.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos, con ramas alternas, lisas ó corchosas; hojas nervudas y aserradas; flores hermafroditas, precoces, en haceccillos que salen directamente de las yemas de las ramas, y fruto seco con una sola semilla, aplastada y sin albumen; como el olmo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Ulterior. (Del lat. *ulterior.*) adj. Que está de la parte de allá de un sitio ó territorio. || Que se ha de decir ó ejecutar después de otra cosa. *Se han tomado providencias* ULTERIORES.

Ulteriormente. (De *ulterior* 2.ª acep.) adv. m. Después de un momento dado.

Ultimadamente. (De *ultimado.*) adv. m. ant. **Últimamente.**

Ultimado, da. (p. p. de *ultimar.*) adj. ant. Último.

Últimamente. adv. m. **Por último.**

Ultimar. (Del lat. *ultimāre*, de *ultimus*, último.) a. Acabar, concluir, finalizar una cosa.

Ultimátum. (Part. pasivo formado del lat. *ultimāre*, llegar al fin.) m. En el lenguaje diplomático, resolución terminante y definitiva, comunicada por escrito. || fam. Resolución definitiva.

Ultimidad. f. Calidad de último.

Último, ma. (Del lat. *ultimus.*) adj. Aplícase á lo que en su línea no tiene otra cosa después de sí. || Dícese de lo que en una serie ó sucesión de cosas está ó se considera en el lugar postrero. *Don Rodrigo fué el* ÚLTIMO *rey de los godos.* | Dícese de lo más remoto, retirado ó escondido. *Se fué á la* ÚLTIMA *pieza de la casa.* || Aplícase al recurso,

medio ó acuerdo eficaz y definitivo que se toma en algún asunto, después de experimentada la inutilidad ó insuficiencia de lo ejecutado anteriormente. *No se declaró nada hasta que por* ULTIMO *recurso le desterraron.* Dícese de lo mayor, más excelente, singular ó superior en su línea. || Aplícase al blanco, fin ó término á que deben dirigirse todas nuestras acciones y designios. || **Estar uno á lo último de una cosa.** fr. fam. **Estar al cabo de** ella. || **Estar uno á lo último, á los últimos, en las últimas, ó en los últimos.** fr. fam. **Estar al cabo.** || **Por último.** m. adv. Después ó detrás de todo.

Ultra. (Del lat. *ultra.*) adv. Además de. || En composición con algunas voces, más allá de, más que, exageradamente.

Ultrajador, ra. adj. Que ultraja. Ú. t. c. s.

Ultrajante. p. a. de **Ultrajar.** Que ultraja.

Ultrajar. (De *ultraje.*) a. Ajar ó injuriar de obra ó de palabra. || Despreciar ó tratar con desvío á una persona.

Ultraje. (Del b. lat. *ultragium*; del lat. *ultra*, más allá.) m. Ajamiento, injuria ó desprecio de obra ó de palabra.

Ultrajoso, sa. adj. Que causa ó incluye ultraje.

Ultramar. (De *ultra*, más allá, y *mar.*) m. País ó sitio que está de la otra parte del mar, considerado desde el punto en que se habla. || **Azul de ultramar.** || **Ministerio de Ultramar.**

Ultramarino, na. (De *ultramar.*) adj. Que está ó se considera del otro lado ó de la otra parte del mar. || Aplícase á los géneros ó comestibles traídos de la otra parte del mar y mas particularmente de América y Asia. Ú. m. c. s. y en pl. *Lonja de* ULTRAMARINOS. || **V. Azul ultramarino.**

Ultramaro. (De *ultramar.*) adj. V. **Azul ultramaro.**

Ultramontanismo. m. Conjunto de las doctrinas y opiniones de los ultramontanos. || Conjunto de éstos.

Ultramontano, na. (Del lat. *ultra*, más allá, y *montānus*, del monte.) adj. Que está más allá ó de la otra parte de los montes. || Dícese del que opina en contra de lo que en España se llaman regalías de la corona, relativamente á la potestad de la Santa Sede, y del partidario y defensor del más lato poder y amplias facultades del papa. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la doctrina de los **ultramontanos.**

Ultrapuertos. (De *ultra*, más allá, y *puertos.*) m. Lo que está más allá ó á la otra parte de los puertos.

Ultratumba. (De *ultra*, más allá, y *tumba*) adv. Más allá de la tumba.

Ultríz. (Del lat. *ultrix, ultrīcis.*) adj. ant. **Vengadora.**

Úlula. (Del lat. *ulŭla.*) f. **Autillo,** 2.º art.

Ululár. (Del lat. *ululāre.*) n. Dar gritos ó alaridos

Ululato. (Del lat. *ululātus.*) m. Clamor, lamento, alarido.

Umbela. (Del lat. *umbella*, quitasol.) f. *Bot.* Grupo de flores ó frutos que nacen en el mismo punto del tallo y se elevan á igual, ó casi igual, altura.

Umbelífero, ra. (De *umbela* y el lat. *ferre*, llevar.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas que tienen hojas, por lo común, alternas, simples, más ó menos divididas y con pecíolos envainadores; flores en umbela, blancas ó amarillas, y fruto compuesto de dos aquenios, en cada uno de los cuales hay una sola semilla de albumen carnoso ó córneo; como el cardo corredor, el apio, el perejil, el hinojo, el comino y la zanahoria. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Umbilicado, da. (Del lat. *umbilicātus.*) adj. De figura de ombligo.

Umbilical. (Del lat. *umbilicāris.*) adj. *Zool.* Perteneciente al ombligo. *Vasos* UMBILICALES. *cordón* UMBILICAL.

Umbra. (Del lat. *umbra.*) f. ant. **Sombra.**

Umbráculo. (Del lat. *umbrācŭlum.*) m. Sitio cubierto de ramaje ó de otra cosa que dé paso al aire, para resguardar las plantas de la fuerza del sol.

Umbral. (Del lat. *umbrālis*, que está á la sombra.) m. Parte inferior ó escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel, en la puerta ó entrada de una casa. || fig. Primer paso principal ó entrada de cualquier cosa. || *Arq.* Madero que se atraviesa en lo alto de un vano, para sostener el muro que hay encima. || **Atravesar, ó pisar, los umbrales de** un edificio. fr. Entrar en el. Ú. m. con neg.

Umbralar. a. *Arq.* Poner umbral al vano de un muro.

Umbrático, ca. (Del lat. *umbrāticus.*) adj. Perteneciente á la sombra. || Que la causa.

Umbrátil. (Del lat. *umbrātilis.*) adj. **Umbroso.** || Que tiene sombra ó apariencia de una cosa.

Umbría. (De *umbrío.*) f. Parte ó paraje en que casi siempre hay sombra.

Umbrío, a. (De *umbra.*) adj. **Sombrío,** 1.ª acep.

Umbroso, sa. (Del lat. *umbrōsus.*) adj. Que tiene sombra, ó la causa.

Un, (Apócope de *uno.*) **una.** art. indet. en gen. m. y f. y núm. sing. Ú. con énfasis para realzar ó deprimir á personas ó cosas. ¡UN *Avellaneda competir con* UN *Cervantes!* || adj. **Uno.**

Unánime. (Del lat. *unanimis*, de *unus*, uno, y *animus*, ánimo.) adj. Dícese de las personas que convienen en un mismo parecer ó dictamen. || Aplícase á este parecer ó dictamen común.

Unánimemente. adv. m. De manera unánime.

Unanimidad. (Del lat. *unanimitas.*) f. Calidad de unánime. || **Por unanimidad.** m. adv. **Unánimemente.**

Uncia. (Del lat. *uncia*, duodécima parte de un todo.) f. Moneda romana de cobre que pesaba y valía la duodécima parte del as. || *For.* Duodécima parte de la masa hereditaria.

Uncial. (Del lat. *uncialis*, de una pulgada.) adj. Dícese de ciertas letras, todas mayúsculas y del tamaño de una pulgada, que se usaron hasta el siglo VII. Ú. t. c. s. || Aplícase también á este sistema de escritura.

Unciforme. (Del lat. *uncus*, uncí, garfio, y *forma*, figura.) adj. *Zool.* Dícese de uno de los huesos de la segunda fila del carpo ó muñeca. Ú. m. c. s.

Unción. (Del lat. *unctio.*) f. Acción de ungir. || **Extremaunción.** Gracia y comunicación especial del Espíritu Santo, que excita y mueve el alma á la virtud y perfección. || pl. Unturas de ungüento mercurial para la curación de la sífilis.

Uncionario, ria. adj. Que está tomando las unciones ó convaleciente de ellas. Ú. t. c. s. || m. Pieza ó aposento en que se dan.

Uncir. (Del lat. *iungĕre.*) a. Atar al yugo bueyes, mulas ú otras bestias.

Undante. (Del lat. *undans, undantis.*) adj. poét. **Undoso.**

Undecágono, na. adj. *Geom.* **Endecágono.** Ú. m. c. s. m.

Undécimo, ma. (Del lat. *undecĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo décimo. || Dícese de cada una de las once partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Undéculo, pla. (Del lat. *undecŭplus.*) adj. Que contiene un número once veces exactamente. Ú. t. c. s.

Undísono, na. (Del lat. *undisŏnus.*) adj. poét. Aplícase á las aguas que causan ruido con el movimiento de las ondas.

Undívago, ga. (Del lat. *undivăgus.*) adj. poét. Que ondea ó se mueve como las olas.

Undoso, sa. (Del lat. *undōsus.*) adj. Que tiene ondas, ó se mueve haciéndolas.

Undulación. f. Acción y efecto de undular. || *Fís.* Movimiento circular que adquiere un flúido, por el impulso de un cuerpo extraño.

Undulante. p. a. de **Undular.** Que undula.

Undular. (Del lat. *undŭla*, ola pequeña.) n. Moverse una cosa formando giros en figura de eses; como las culebras cuando caminan, ó como las banderas agitadas por el viento.

Undulatorio, ria. adj. Aplícase al movimiento de undulación.

Ungido. (p. p. de *ungir.*) m. Rey ó sacerdote signado con el óleo santo.

Ungimiento. m. Acción y efecto de ungir.

Ungir. (Del lat. *ungĕre.*) a. Aplicar á una cosa aceite ú otra materia pingüe, extendiéndola superficialmente. || Signar con óleo sagrado á una persona, para denotar el carácter de su dignidad, ó para la recepción de un sacramento.

Ungüentario, ria. (Del lat. *unguentarius.*) adj. Perteneciente á los ungüentos ó que los contiene. *Nuez* UNGUENTARIA. || m. El que hace los ungüentos. || Paraje ó sitio en que se tienen colocados con separación los ungüentos.

Ungüento. (Del lat. *unguentum.*) m. Todo aquello que sirve para ungir ó untar. || Compuesto craso y blando, hecho de varias substancias medicinales. || Compuesto de simples olorosos que usaban mucho los antiguos para embalsamar cadáveres. || fig. Cualquiera cosa que suaviza y ablanda el ánimo ó la voluntad, trayéndola á lo que se desea conseguir. || **amaracino.** Medicamento cuyo principal ingrediente es la mejorana. || **amarillo.** El madurativo y supurativo cuyo principio medicinal es la colofonia. || **basilicón.** El madurativo y supurativo cuyo principio medicinal es la pez negra. || **nicerobino. Ungüento** muy precioso y oloroso de que usaban mucho los antiguos para ungirse.

Unguiculado, da. (Del lat. *unguiculus*, uña pequeña.) adj. *Zool.* Que tiene los dedos terminados por uñas. Ú. t. c. s.

Ungüis. (Del lat. *unguis.*) m. *Zool.* Hueso muy pequeño y delgado de la parte anterior é interna de cada una de las órbitas, el cual contribuye á formar los conductos lagrimal y nasal.

Ungulado, da. (Del lat. *ungulātus*; de *ungula*, uña, casco.) adj. *Zool.* Que tiene casco o pesuña. Ú. t. c. s.

Unible. adj. Que puede unirse.

Unicamente. (De *único.*) adv. m. Sola ó precisamente.

Único, ca. (Del lat. *unĭcus.*) adj. Solo y sin otro de su especie. || fig. **Singular,** 2.ª acep.

Unicolor. (Del lat. *unicŏlor.*) adj. De un solo color.

Unicornio. (Del lat. *unicornis*; de *unus*, uno, y *cornu*, cuerno.) m. Animal fabuloso que fingieron los antiguos poetas de figura de caballo y con un cuerno recto en mitad de la frente. || **Rinoceronte.** || Marfil fósil de mastodonte, que creyeron los antiguos proceder del **unicornio.** || *Astron.* Constelación boreal comprendida entre Pegaso y el Águila. || **de mar,** ó **marino. Narval.**

Unidad. (Del lat. *unitas.*) f. Indivisión del ente en varios entes del mismo género. || Singularidad en número ó calidad. || Unión ó conformidad. || Cualidad de la obra literaria ó artística en que sólo hay un asunto ó pensamiento principal, generador y lazo de unión de todo lo que en ella ocurre, se dice ó representa. || *Mat.* Cantidad que se toma por medida ó término de comparación de las demás de su especie. || **de acción.** Cualidad,

en el poema dramático ó en cualquiera otro análogo, de tener una sola acción principal. ‖ **de lugar.** Cualidad, en el poema dramático, de desarrollarse su acción en un solo lugar. ‖ **de tiempo.** Cualidad, en el poema dramático, de durar la acción el tiempo, sobre poco más ó menos, que dure la representación, ó, según diversa doctrina, veinticuatro horas ó poco más.

Unidamente. adv. m. Juntamente, con unión ó concordia.

Unificación. f. Acción y efecto de unificar ó unificarse.

Unificar. (Del lat. *unus*, uno, y *facere*, hacer.) a. Hacer de muchas cosas una ó un todo, uniéndolas, mezclándolas ó reduciéndolas á una misma especie. Ú. t. c. r.

Uniformar. a. Hacer uniformes dos ó más cosas. Ú. t. c. r. ‖ Dar traje igual á los individuos de un cuerpo ó comunidad.

Uniforme. (Del lat. *uniformis.*) adj. Dícese de dos ó más cosas que tienen la misma forma. ‖ Conforme, igual, semejante. ‖ m. Vestido peculiar y distintivo que por establecimiento ó concesion usan los militares y otros empleados ó cuerpos públicos.

Uniformemente. adv. m. De manera uniforme.

Uniformidad. (Del lat. *uniformitas.*) f. Calidad de uniforme.

Unigénito, ta. (Del lat. *unigenitus*; de *unus*, uno solo, y *genitus*, engendrado.) adj. Aplícase al hijo único. ‖ m. Por antonom.. el Verbo eterno, Hijo de Dios, que es y se llama **unigénito** del Padre.

Unilateral. adj. *For.* V. **Contrato unilateral.**

Unión. (Del lat. *unio.*) f. Acción y efecto de unir ó unirse. ‖ Correspondencia y conformidad de una cosa con otra, en el sitio o composicion. ‖ Conformidad y concordia de los ánimos, voluntades ó dictámenes. ‖ **Casamiento.** ‖ Semejanza de dos perlas en el tamaño, color y demás calidades. ‖ Composición que resulta de la mezcla de algunas cosas que se incorporan entre sí. ‖ Grado de perfección espiritual en que el alma, cesada de toda criatura, se une con su Criador por la caridad, de suerte que sólo aspira á cumplir en todo la voluntad divina. ‖ Alianza, confederación, compañía. ‖ Agregación ó incorporación de un beneficio ó prebenda eclesiástica á otra, en manos muertas. ‖ Inmediación de una cosa á otras. ‖ Anillo ó sortija compuesta de dos, enlazadas ó eslabonadas entre sí. ‖ *Cir.* Consolidación de los labios de la herida. ‖ **hipostática.** *Teol.* La de la naturaleza humana con el Verbo divino en una sola persona.

Unípede. (Del lat. *unipes*, *unipĕdis.*) adj. De un solo pie.

Unipersonal. (Del lat. *unus*, uno solo, y *persŏna*, persona.) adj. Que consta de una sola persona.

Unir. (Del *unire.*) a. Juntar dos ó más cosas entre sí, haciendo de ellas un todo ó compuesto. ‖ Mezclar ó trabar algunas cosas entre sí, incorporándolas. ‖ Atar ó juntar una cosa con otra, física ó moralmente. ‖ Acercar una cosa á otra, apretándola ó estrechándola. ‖ Agregar un beneficio ó prebenda eclesiástica á otra, en manos muertas. ‖ **Casar,** 3.ª art., 2.ª y 3.ª aceps. Ú. t. c. r. ‖ fig. Concordar ó conformar las voluntades, ánimos ó pareceres. ‖ *Cir.* Consolidar ó cerrar la herida. ‖ r. Aliarse ó confederarse varios á algun intento, ayudándose mutuamente en él. ‖ Convenirse ó concertarse algunos entre sí de antemano, para algún fin. ‖ Juntarse en un sujeto ó perder la oposición dos cosas contrarias en la realidad, ó que lo parecian. ‖ Estar muy cercana, contigua ó inmediata una cosa á otra. ‖ Agregarse ó juntarse uno á la compañía de otro.

Unisexual. (Del lat. *unus*, uno solo, y *sexus*, sexo.) adj. *Bot.* De un solo sexo. *Flor* UNISEXUAL.

Unisón. adj. **Unísono.** ‖ m. *Mús.* Trozo de música cuyos tonos ó sonidos son iguales.

Unisonancia. (Del lat. *unus*, uno, igual, y *sonāre*, sonar.) f. Concurrencia de dos ó más voces ó instrumentos en un mismo tono de música. ‖ Efecto de persistir viciosamente el orador en un mismo tono de voz.

Unísono, na. (Del lat. *unisŏnus.*) adj. Dícese de lo que tiene el mismo tono ó sonido que otra cosa.

Unitario, ria. (Del lat. *unitas*, unidad.) adj. Sectario que, admitiendo en parte la revelación, no reconoce en Dios más que una sola persona. Ú. t. c. s. ‖ Partidario de la unidad, en materias políticas. Ú. t. c. s. ‖ Que propende á la unidad ó la conserva.

Unitarismo. m. Doctrina ú opinión de los unitarios. ‖ Secta ó partido que profesa esta doctrina ú opinión.

Unitivo, va. (Del lat. *unitīvus.*) adj. Que tiene virtud de unir.

Univalvo, va. (De *uno* y *valva.*) adj. Dícese de la concha de una sola pieza. ‖ Aplícase también al molusco que tiene concha de esta clase. U. t. c. s. m.

Universal. (Del lat. *universālis.*) adj. Que comprende o es común á todos en su especie, sin excepción de ninguno. ‖ Aplícase á la persona versada en muchas ciencias, y adornada de multitud y variedad de noticias. ‖ Que lo comprende todo en la especie de que se habla.

Universalidad. (Del lat. *universalitas.*) f. Calidad de universal.

Universalísimo, ma. (sup. de *universal.*) adj. *Lóg.* Aplícase al género supremo que comprende otros géneros inferiores, que también son universales.

Universalmente. adv. m. De manera universal.

Universidad. (Del lat. *universitas.*) f. Instituto público donde se cursan todas ó varias de las facultades de derecho, medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias exactas, físicas y naturales, y se confieren los grados correspondientes. ‖ Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes. ‖ Edificio destinado á las cátedras y oficinas de una **universidad.** ‖ Conjunto de personas que forman una corporación. ‖ Conjunto de poblaciones ó de barrios que estaban unidos por intereses comunes. ‖ Conjunto de todas las cosas criadas. ‖ **Universalidad.**

Universitario, ria. adj. Perteneciente ó relativo á la universidad (2.ª y 3.ª aceps.). *Grados* UNIVERSITARIOS, *disciplina* UNIVERSITARIA.

Universo, sa. (Del lat. *universus.*) adj. **Universal.** ‖ m. **Mundo,** 1.ª acep.

Univocación. (Del lat. *univocatio.*) f. Acción y efecto de univocarse.

Unívocamente. adv. m. De manera unívoca.

Univocarse. (De *unívoco.*) r. Convenir en una razón misma dos ó más cosas.

Unívoco, ca. (Del lat. *univŏcus*; de *unus*, uno, y *vox*, *vocis*, voz.) adj. Dícese de lo que con una misma expresión significa cosas distintas, que convienen en una misma razón. U. t. c. s.

Uno, na. (Del lat. *unus.*) adj. Que no está dividido en sí mismo. ‖ Dícese de la persona ó cosa identificada ó unida, física o moralmente con otra. ‖ Estrecho, amigo ó correspondiente á la voluntad. ‖ Idéntico, lo mismo. *Esa razon y la que yo digo es* UNA. ‖ **Único,** 1.ª acep. ‖ Con sentido distributivo se usa contrapuesto á *otro*. *El* UNO *leía, el* OTRO *estudiaba.* ‖ Con el artículo *la* y expresándose ó sobrentendiendose *de la noche* (ó *de la mañana*) y *del día* (ó *de la tarde*), hora primera á contar desde la media noche ó desde el mediodía. ‖ pl. **Algunos.** UNOS *años después.* Poco más ó menos. *Eso valdrá* UNAS *cien pesetas; dista de la ciudad* UNOS *tres kilómetros.* ‖ m. **Unidad,** 5.ª acep. ‖ Signo ó guarismo con que se expresa la unidad sola. ‖ Individuo de cualquier especie. ‖ **Á una.** m. adv. Á un tiempo, unidamente ó juntamente. ‖ **Cada uno.** Cualquier persona considerada individualmente y con separación del conjunto de que forma parte. ‖ **De so uno.** m. adv. ant. Juntamente, de mancomún, á un tiempo. ‖ **De una.** m. adv. **De una vez.** ‖ **De uno en uno.** m. adv. **Uno á uno.** ‖ **En uno.** m. adv. Con unión ó de conformidad. ‖ **Para en uno.** loc. adv. Para estar ó vivir unidos ó conformes. ‖ **Ser todo uno, ó ser uno.** fr. fig. Parecer varias cosas una misma, ó verificarse al mismo tiempo. ‖ **Una de dos.** loc. que se emplea para contraponer dos ideas ó conceptos, por medio de una disyuntiva. UNA DE DOS: *ó te enmiendas, ó rompemos las amistades.* ‖ **Una no es ninguna.** expr. con que se da á entender que una acción ó cosa sola no basta, ó carece de importancia. ‖ **Una por una.** loc. adv. En todo caso, siempre que. ‖ **Una y no más.** expr. con que se denota la resolución ó propósito firme de no volver á ejecutar una cosa en que se ha padecido molestia ó daño. ‖ **Uno á otro.** m. adv. Mutua ó recíprocamente. ‖ **Uno á uno.** m. adv. con que se explica la separación ó distinción por orden de personas y cosas. ‖ **Uno por uno.** m. adv. **Uno á uno.** Ú. para expresar mayor separación ó distinción. ‖ **Uno que otro. Unos cuantos.** locs. Pocos, algunos, un número reducido de personas ó cosas. ‖ **Uno tras otro.** m. adv. Sucesivamente ó por orden sucesivo. ‖ **Uno y ninguno, todo es uno.** ref. **No hay hombre sin hombre.** ‖ **Uno y otro.** loc. **Ambos.**

Uno. art. indet. en gén. m. y núm. sing. **Un,** 1.ª acep. Ú. cuando no se repite el nombre y sí el artículo. *Entre esos libros, hay* UNO *pequeño.*

Uno, na, nos, nas. pron. indet. que en sing. significa una y en pl. dos ó más personas cuyo nombre se ignora ó no quiere decirse. UNO *lo dijo;* UNOS *lo contaron anoche.* Ú. t. en su núm. sing. concertando con verbo en 3.ª persona, y aplicado á una indeterminada ó á la misma que habla. *Cuando* UNO *confiesa y llora su culpa, merece compasión; no siempre está* UNA *de humor para hacer tal cosa.*

Unos, nas. art. indet. en gén. m. y f. y núm. pl.

Untador, ra. adj. Que unta. Ú. t. c. s.

Untadura. f. Acción y efecto de untar ó untarse. ‖ Cosa con que se unta.

Untamiento. m. **Untadura,** 1.ª acep.

Untar. (De *unto.*) a. **Ungir,** 1.ª acep. ‖ fig. y fam. Corromper ó sobornar á uno con dones ó dinero. ‖ r. Mancharse casualmente con una materia untuosa ó sucia. ‖ fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se manejan, especialmente dinero.

Untaza. (De *untar.*) f. **Unto,** 2.ª acep.

Unto. (Del lat. *unctum*; de *ungĕre*, untar.) m. Materia pingüe á propósito para untar. ‖ Craso ó gordura interior del cuerpo del animal. ‖ **Ungüento.** Ú. m. en sent. fig. ‖ **de Méjico, ó de rana.** fig. y fam. **Dinero,** 1.ª y 3.ª aceps., especialmente el que se emplea en el soborno.

Untosidad. f. ant. **Untuosidad.**

Untoso, sa. adj. ant. **Untuoso.**

Untuosidad. f. Calidad de untuoso.

Untuoso, sa. (De *unto.*) adj. Craso, pingüe y pegajoso.

Untura. (Del lat. *unctūra.*) f. **Untadura.**

Uña. (Del lat. *ungŭla.*) f. Parte del cuerpo animal, dura, de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los de-

dos. || Casco ó pesuña de los animales que no tienen dedos. || Punta corva en que remata la colilla del alacrán, que es con la que pica. || Espina corva de algunas plantas. || Parte del árbol que queda pegada á la raíz cuando cortan alguno de sus pies. || Especie de costra dura que se forma á las bestias sobre las mataduras. || Excrescencia de la carúncula lagrimal, semejante á la raíz de la **uña.** || Garfio ó punta corva de algunos instrumentos de metal. || Escopleadura que se hace en el espesor de algunas piezas de madera, metal ú otra materia parecida, para poder moverlas impulsándolas con el dedo. || **Dátil,** 2.ª acep. || fig. y fam. Destreza ó suma inclinación á defraudar ó hurtar. Ú. m. en pl. || *Mar.* Punta triangular en que rematan los brazos del ancla. || **de caballo. Fárfara,** 1.er art. || **de la gran bestia.** La del pie derecho del alce ó anta, la cual, por mucho tiempo, se creyó ser remedio eficaz para el mal de corazón. || **gata. Gatuña.** || **olorosa.** Opérculo de una especie de cañadilla índica, que despide grato olor al quemarse y se ha usado en farmacia. || **Afilar uno las uñas.** fr. fig. y fam. Hacer un esfuerzo extraordinario de ingenio, habilidad ó destreza. || **Á uña de caballo.** m. adv. fam. Á todo el correr del caballo. Ú. con los verbos *huír, escapar, salir,* etc. || fig. y fam. Con los mismos verbos, libertarse uno de un riesgo por su cuidado y diligencia. || **Caer en las uñas de** uno. fr. fig. y fam. **Caer en sus garras.** || **Coger en las uñas,** ó **entre uñas,** á uno. fr. fig. y fam. con que se explica el deseo de castigarle haciéndole algún daño para vengarse de él. || **Comerse** uno **las uñas.** fr. fig. y fam. Morderse las de las manos, por lo común en señal de disgusto ó enfado ó de estar muy distraído ó pensativo. || **Cortarse** uno **las uñas con otro.** fr. fig. y fam. Irse disponiendo para reñir con él. || **Descubrir** uno **la uña.** fr. fig. y fam. **Descubrir la oreja.** || **De uñas.** loc. adv. fig. y fam. con que se denota la enemiga de dos ó más personas. Ú. con los verbos *estar* y *ponerse.* || **De uñas á uñas.** expr. fam. con que se indica la distancia que media, en el cuerpo humano, desde las puntas de los dedos de una mano hasta las de los dedos de la otra, estando los brazos abiertos en cruz. || **Enseñar uno las uñas á** otro. fr. fig. y fam. **Enseñarle los dientes.** || **Enseñar** uno **la uña.** fr. fig. y fam. **Descubrir la uña.** || **Hincar uno la uña.** fr. fig. y fam. **Meter la uña.** || **Largo de uñas.** fig. y fam. Inclinado al robo, ladrón, ratero. || **Libertar** á uno **de las uñas de** otro. fr. fig. y fam. **Sacarle de sus uñas.** || **Meter** uno **la uña.** fr. fig. y fam. Exceder en los precios ó derechos debidos, ó defraudar algunas cantidades ó porciones. || **Mirarse uno las uñas.** fr. fig. y fam. Jugar á los naipes. || fig. y fam. Estar enteramente ocioso. || **Mostrar uno las uñas** á otro. fr. fig. y fam. **Enseñarle las uñas.** || **Mostrar uno la uña.** fr. fig. y fam. **Descubrir la uña.** || **Ponerse de uñas** uno. fr. fig. y fam. Oir con mucho desagrado y enfado lo que se pide ó pretende, negándose ó resistiéndose á ello. || **Ponerse** uno **en veinte uñas.** fr. fig. y fam. Ponerse boca abajo, afirmándose en el suelo con pies y manos. || fig. y fam. Negarse del todo, con aspereza y total resistencia, á lo que se pide ó se pretende. || **Quedarse uno soplando las uñas.** fr. fig. y fam. Quedar burlado ó engañado impensadamente ó de quien no lo esperaba. || **Sacar á** uno **de las uñas de** otro. fr. fig. y fam. **Sacarle de sus garras.** || **Sacar** uno **las uñas.** fr. fig. y fam. Valerse de toda su habilidad, ingenio ó valor en algún lance estrecho que ocurre. || **Sacar uno la uña.** fr. fig. y fam. **Descubrir la uña.** || **Sacar por la uña al león.** fr. fig. Llegar al conocimiento de una cosa por una leve señal ó indicio de ella. || **Ser uña y carne** dos ó más personas. fr. fig. y fam. Haber estrecha amistad entre ellas. || **Tener** uno **en la uña** una cosa. fr. fig. y fam. Saberla muy bien y tener muy pronta su especie. || **Tener** uno **las uñas afiladas.** fr. fig. y fam. Estar ejercitado en el robo ó dispuesto para robar. || **Tener uñas** una cosa. fr. fig. y fam. Tener un negocio ó asunto graves dificultades, ó para resolverlo, ó para desembarazarse de él. || **Uñas abajo.** loc. adv. *Equit.* Explica la posición en que queda la mano cuando se afloja un poco la rienda, esto es, vuelta de modo que las **uñas** miren hacia la tierra. || *Esgr.* Denota la estocada que se da volviendo hacia el suelo la mano y los gavilanes de la espada. || **adentro.** loc. adv. *Equit.* Explica la posición ordinaria de la mano izquierda con que se llevan las riendas, la cual ha de ir cerrada y las **uñas** mirando hacia el cuerpo. || **arriba.** loc. adv. fig. y fam. Dícese del que se dispone á defenderse ó á no convenirse en una especie que le proponen. || *Equit.* Explica la posición en que ha de quedar la mano cuando se acorta un poco la rienda; esto es, vuelta de modo que las **uñas** miren hacia el cielo. || *Esgr.* Denota la estocada que se tira volviendo los gavilanes y la mano hacia arriba. || **Uñas de gato, y cara,** ó **hábito, de beato.** ref. que reprende á los hipócritas.

Uñada. f. Impresión que se hace en una cosa apretando sobre ella con el filo de la uña. || Impulso que se da á una cosa con la uña. || **Uñarada.**

Uñarada. f. Rasguño ó arañó que se hace con las uñas.

Uñate. m. **Uñeta,** 3.ª acep. || fam. Acción y efecto de apretar con la uña una cosa.

Uñero. m. Inflamación en la raíz de la uña. || Herida que produce la uña cuando, al crecer viciosamente, se introduce en la carne.

Uñeta. f. d. de **Uña.** || Cincel de boca ancha, recta ó encorvada, que usan los canteros. || Juego de muchachos, que ejecutan tirando una moneda al hoyuelo cada uno, y el mano que es el que más se haya acercado al hoyuelo toda tres impulsos con la uña del dedo pulgar para meterla en el hoyo, ganando todas las monedas que puede meter, y lo mismo hacen por su turno los demas compañeros.

Uñidura. f. Acción y efecto de uñir.

Uñir. (Del lat. *iungere.*) a. En algunas partes, **uncir.**

Uñoso, sa. adj. Que tiene largas las uñas.

Uñuela. f. d. de **Uña.**

¡Upa! (Del gr. ὕπερ, encima.) Voz para esforzar á los niños á que se levanten.

Upupa. (Del lat. *upupa.*) f. **Abubilla.**

Uracho. (Del gr. οὖρον, orina.) m. ant. **Uretra.**

Uranio. (De *Urano.*) m. Metal duro, frágil, muy pesado y de color gris claro.

Uranio, nia. (Del gr. οὐράνιος, celeste.) adj. Perteneciente ó relativo á los astros y al espacio celeste.

Urano. (Del lat. *Uranus,* del gr. Οὐρανός.) m. Planeta mucho mayor que la Tierra, distante del Sol diecinueve veces más que ella y acompañado de ocho satélites. No es perceptible á simple vista y fué descubierto en el siglo XVIII.

Uranografía. (Del gr. οὐρανογραφία, de οὐρανός, cielo, y γράφω, describir.) f. **Cosmografía.**

Uranógrafo. m. El que profesa la uranografía ó tiene en ella especiales conocimientos.

Uranometría. (Del gr. οὐρανός, cielo, y μέτρον, medida.) f. Parte de la astronomía que trata de la medición de las distancias celestes.

Urao. (Voz caribe.) m. **Trona.**

Urato. (De *urea.*) m. *Quím.* Sal formada por el ácido úrico y una base salificable.

Urbanamente. (De *urbano,* 4.ª acep.) adv. m. Con urbanidad.

Urbanía. (De *urbano,* 4.ª acep.) f. ant. **Urbanidad.**

Urbanidad. (Del lat. *urbanitas.*) f. Cortesanía, comedimiento, atención y buen modo.

Urbanización. f. Acción y efecto de urbanizar.

Urbanizar. a. Hacer urbano y sociable á uno. Ú. t. c. r. || Convertir en poblado una porción de terreno.

Urbano, na. (Del lat. *urbānus,* de *urbs, urbis,* ciudad.) adj. Perteneciente á la ciudad. || V. **Milicia urbana.** || V. **Predio urbano.** || fig. Cortesano, atento y de buen modo. || m. Individuo de la milicia **urbana.**

Urca. (Del lat. *orca.*) f. Embarcación grande, muy ancha por el centro, y que sirve para el transporte de granos y otros géneros. || Orca.

Urce. (Del lat. *ulĭce,* abl. de *ulex.*) m. **Brezo,** 1.er art.

Urcitano, na. adj. Natural de Urci, hoy Chuche, barrio de Almería. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta antigua ciudad de la España Tarraconense. || **Almeriense.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Urchilla. (Del ital. *orciglia;* del lat. *urcĕlla.*) f. Liquen que vive en las rocas bañadas por el agua del mar. || Color de violeta que se saca de esta planta.

Urdidera. f. **Urdidora.** || Instrumento á modo de devanadera, donde se preparan los hilos para las urdimbres.

Urdidor, ra. adj. Que urde. Ú. t. c. s. || m. **Urdidera,** 2.ª acep.

Urdidura. f. Acción y efecto de urdir.

Urdiembre. f. **Urdimbre.**

Urdimbre. f. Estambre ó pie después de urdido. || Conjunto de hilos que se colocan en el telar paralelamente unos á otros para formar una tela.

Urdir. (Del lat. *ordiri.*) a. Preparar los hilos en la urdidera para pasarlos al telar. || fig. Maquinar y disponer cautelosamente una cosa contra alguno, ó para la consecución de algún designio.

Urea. (Del gr. οὖρον, orina.) f. *Quím.* Principio inmediato de la orina, cristalizable, inodoro, incoloro y de sabor fresco semejante al del nitro.

Uremia. (Del gr. οὖρον, orina, y αἷμα, sangre.) f. *Med.* Estado morboso ocasionado por la acumulación de urea en la sangre.

Urémico, ca. adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la uremia.

Urente. (Del lat. *urens, urentis,* p. a. de *urĕre,* quemar, abrasar.) adj. Ardiente, abrasador.

Urétera. f. *Zool.* **Uretra.**

Uréter. (Del gr. οὐρητήρ.) m. *Zool.* Cada uno de los conductos por donde desciende la orina á la vejiga desde los riñones.

Urético, ca. (Del gr. οὐρητικός.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la uretra.

Uretra. (Del gr. οὐρήθρα; de οὐρέω, orinar.) f. *Zool.* Conducto por donde se expele la orina.

Uretral. (De *uretra.*) adj. *Zool.* **Urético.**

Uretritis. (De *uretra.* y el sufijo *itis,* adoptado para significar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la membrana mucosa que tapiza el conducto de la uretra. || *Med.* **Blenorragia.**

Urgencia. f. Calidad de urgente. || Necesidad ó falta de lo que es menester para algún negocio pronto. || Hablando de las leyes ó preceptos, actual obligación de cumplirlos.

Urgente. (Del lat. *urgens, urgentis.*) p. a. de **Urgir.** Que urge.

Urgentemente. adv. m. De manera urgente.

Urgir. (Del lat. *urgēre.*) n. Instar ó precisar una cosa á su pronta ejecución ó reme-

cio. || Obligar la ley ó el precepto actualmente.

Úrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la urea. || **Urinario,** 1.ª acep. || *Quím.* V. **Ácido úrico.**

Urinal. (Del lat. *urinālis.*) adj. **Urinario,** 1.ª acep.

Urinario, ria. (Del lat. *urina,* orina.) adj. Perteneciente ó relativo á la orina. || m. Meadero cómodo y decente.

Urna. (Del lat. *urna.*) f. Vaso ó caja de metal, piedra ú otra materia, que entre los antiguos servía para varios usos, como para guardar dinero, los restos ó las cenizas de los cadáveres humanos, etc. || Arquita de hechura varia, que sirve para depositar las cédulas, números ó papeletas, en los sorteos y en las votaciones secretas. || Caja de cristales planos á propósito para tener dentro visibles y resguardados del polvo efigies u otros objetos preciosos. || Medida antigua para líquidos, equivalente á cuatro congios.

Urnición. f. *Mar.* En los astilleros de Vizcaya, **barraganete.**

Uro. (Del lat. *urus.*) m. Animal salvaje, muy parecido al bisonte, que habita en los bosques del Cáucaso.

Urogallo. (De *uro* y *gallo.*) m. Ave del orden de las gallináceas, de unos ocho decímetros de largo y quince de envergadura, con plumaje pardo negruzco jaspeado de gris, patas y pico negros, tarsos emplumados y cola redonda. Vive en los bosques, y en la época del celo da gritos roncos algo semejantes al mugido del uro.

Uromancia. (Del gr. οὖρον, orina, y μαντεία, adivinación.) f. Adivinación vana y supersticiosa por el examen de la orina.

Uroscopia. (Del gr. οὖρον, orina, y σκοπεῖν, examinar.) f. *Med.* Inspección metódica de la orina para esclarecer el diagnóstico de las enfermedades.

Urraca. (De *burraca.*) f. Pájaro que tiene cerca de medio metro de largo y unos seis decímetros de envergadura, con pico y pies negruzcos, y plumaje blanco en el vientre y arranque de las alas, y negro con reflejos metálicos en el resto del cuerpo. Abunda en España, se domestica con facilidad, es vocinglera, remeda palabras y trozos cortos de música, y suele llevarse al nido objetos pequeños, sobre todo si son brillantes. || **Hablar más que una urraca.** fr. fig. y fam. Hablar mucho una persona. Dícese especialmente de las mujeres y los niños.

Ursa. (Del lat. *ursa,* osa.) f. *Astron.* **Osa.**

Ursulina. adj. Aplícase á las religiosas de la regla de Santa Úrsula. Ú. t. c. s.

Urticáceo, a. (Del lat. *urtica,* ortiga.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, arbustos ó hierbas, de hojas sencillas, opuestas ó alternas, con estípulas y casi siempre provistas de pelos que segregan un jugo urente; flores pequeñas en espigas, panojas ó cabezuelas; fruto desnudo ó incluso en el perigonio, y semilla de albumen carnoso; como la ortiga y la parietaria. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Urticaria. (Del lat. *urtica,* ortiga.) f. *Med.* Enfermedad eruptiva de la piel, cuyo síntoma más notable es una comezon parecida á la que producen las picaduras de la ortiga.

Uruguayo, ya. adj. Natural del Uruguay. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de la América del Sur.

Usación. (De *usar.*) f. ant. **Uso,** 1.ª acep.

Usadamente. (De *usado,* p. p. de *usar.*) adv. m. Según el uso ó conforme á él.

Usado, da. (p. p. de *usar.*) adj. Gastado y deslucido con el uso. || Habituado, ejercitado, práctico en alguna cosa. || **Al usado.** m. adv. con que explican los cambistas que las letras se han de pagar en el tiempo ó modo que es costumbre.

Usador, ra. adj. ant. Que usa.

Usagre. (Del gr. ἀκροχορδών, tiña.) m. *Med.* Erupcion pustulosa, seguida de costras, que se presenta ordinariamente en la cara y alrededor de las orejas durante la primera dentición, y que suele tener por causa la disposición escrofulosa.

Usaje. (Del b. lat. *usaticum,* del lat. *usus,* uso.) m. ant. **Usanza.**

Usante. p. a. ant. de **Usar.** Que usa.

Usanza. (De *usar.*) f. **Uso,** 2.ª y 3.ª aceps.

Usar. (De *uso.*) a. Hacer servir una cosa para algo. || Disfrutar uno alguna cosa, sea ó no dueño de ella. || Ejecutar una cosa ó servirse de ella habitualmente. || Ejercer ó servir un empleo ú oficio. || ant. Tratar y comunicar. || n. **Acostumbrar,** 2.ª acep. || **Lo que se usa no se excusa.** ref. que advierte que nos debemos conformar con la costumbre común del tiempo, siempre que sea lícita y honesta.

Usarcé. com. Apocope de **Usarced.**

Usarced. com. Metapl. de **vuesa merced.**

Uscoque. adj. Dícese del individuo de una tribu de origen esclavón que habita en la Iliria, la Croacia y la Dalmacia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta tribu.

Usencia. com. Metapl. de **vuesa reverencia.** Ú. entre los religiosos.

Useñoría. com. Metapl. de **vuesa señoría.**

Usgo. (Del lat. *viscus,* visco, de donde se hizo el b. lat. *viscosus,* canceroso?) m. **Asco.**

Usía. com. Síncopa de **Usiría.**

Usier. (Del fr. *huissier.*) m. **Ujier.**

Usijado, da. adj. ant. Que se usa muy frecuentemente.

Usiría. com. ant. Metapl. de **Useñoría.**

Uso. (Del lat. *usus.*) m. Acción y efecto de usar. || Ejercicio ó práctica general de una cosa. || **Moda.** | Modo determinado de obrar, que tiene una cosa. || Empleo continuado y habitual de una cosa. || Derecho de usar de la cosa ajena con cierta limitación. || **de razón.** Ejercicio de los actos de ella. || Tiempo en que se descubre ó empieza á reconocerse en los actos del niño ó del individuo. || **Al uso.** m. adv. Conforme ó segun el. || **Andar** uno **al uso.** fr. Acomodarse al tiempo, contemporizar con las cosas segun piden las ocasiones. || **Á uso.** m. adv. **Al uso.** || **Á uso de iglesia catedral, cuales fueron los padres, los hijos serán.** ref. que enseña el influjo que tiene el ejemplo, y en especial el de los padres para con los hijos. || **El uso hace maestro.** fr. proverb. que persuade á ejercitar las artes, ciencias y virtudes, pues la repetición de sus actos facilita su mayor perfección y destreza. || **Entrar** uno **en los usos.** fr. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbres del país ó pueblo donde reside.

Usofruto. m. ant. **Usufructo.**

Ustaga. (De *ostaga.*) f. *Mar.* Motón por donde pasa el cabo que va á la cabeza del mastelero de gavia.

Usted. (Metapl. de *vuestra merced.*) com. Voz del tratamiento cortesano y familiar. || **Envaine usted, ó envaine usted, seor Carranza.** expr. fig. y fam. con que se dice á uno que se sosiegue y deponga la cólera ó el enfado, especialmente cuando carece de fundamento.

Ustible. (Del lat. *ustus,* p. p. de *urere,* quemar.) adj. Que se puede quemar fácilmente.

Ustión. (Del lat. *ustio, ustiōnis.*) f. Acción de quemar ó quemarse.

Ustorio. (Del lat. *ustor, ustōris,* el que quema.) adj. V. **Espejo ustorio.**

Usual. (Del lat. *usuālis.*) adj. Que común ó frecuentemente se usa ó se practica. || Aplícase al sujeto tratable, sociable y de buen genio. || Dícese de las cosas que con facilidad y frecuencia se usan.

Usualmente. adv. m. De manera usual.

Usuario, ria. (Del lat. *usuarius.*) adj. *For.* Aplícase al que tiene derecho de usar de la cosa ajena con cierta limitación. Ú. m. c. s.

Usucapión. (Del lat. *usucapio.*) f. *For.* Modo de adquirir el dominio de una cosa, por haber pasado el tiempo que las leyes señalan para que pueda reclamarlo su anterior legítimo dueño.

Usucapir. (Del lat. *usucapĕre,* de *usus,* uso, y *capĕre,* tomar.) a. *For.* Adquirir la posesión de una cosa por usucapión.

Usufructo. (Del lat. *usus,* uso, y *fructus,* fruto.) m. Derecho de usar de la cosa ajena y aprovecharse de todos sus frutos sin deteriorarla. || Utilidades, frutos ó provechos que se sacan de cualquier cosa.

Usufructuar. a. Tener ó gozar el usufructo de una cosa. || n. **Fructificar,** 2.ª acep.

Usufructuario, ria. (Del lat. *usufructuarius.*) adj. Dícese de la persona que usufructúa una cosa. Ú. t. c. s.

Usufruto. m. ant. **Usufructo.**

Usufrutuar. a. ant. **Usufructuar.**

Usufrutuario, ria. adj. ant. **Usufructuario.** Usáb. t. c. s.

Usura. (Del lat. *usūra.*) f. Interés que se lleva por el dinero en el contrato de mutuo ó préstamo. || Este mismo contrato. || Interés excesivo en un préstamo. || fig. Cualquier ganancia, fruto, utilidad ó aumento que se saca de una cosa. || **Pagar uno con usura** una cosa. fr. fig. Corresponder á un beneficio ó buena obra con otra mayor ó sumo agradecimiento.

Usurar. (De *usura.*) n. **Usurear.**

Usuariamente. (De *usuario.*) adv. m. Con usura.

Usurario, ria. (Del lat. *usurarius.*) adj. Aplícase á los tratos y contratos en que hay usuras. || m. y f. ant. **Usurero.**

Usurear. n. Dar ó tomar á usura. || fig. Ganar ó adquirir con utilidad, provecho y aumento.

Usurero, ra. adj. ant. **Usurario,** 1.ª acep. || m. y f. Persona que presta con usura ó interés excesivo.

Usurpación. (Del lat. *usurpatio.*) f. Acción y efecto de usurpar.

Usurpador, ra. (Del lat. *usurpātor.*) adj. Que usurpa. Ú. t. c. s.

Usurpar. (Del lat. *usurpāre.*) a. Quitar á uno lo que es suyo, ó quedarse con ello, generalmente por la violencia. Extiéndese también á las cosas no materiales. || Arrogarse la dignidad, empleo ú oficio de otro, y usar de ellos como si fueran propios.

Ut. (V. *Fa.*) m. ant. *Mús.* **Do.**

Utensilio. (Del lat. *utensilia,* pl. de *utensĭlis,* útil, necesario.) m. Lo que sirve para el uso manual y frecuente. UTENSILIO *de cocina, de la mesa.* U. m. en pl. || Herramientas ó instrumentos de un oficio ó arte. Ú. m. en pl. || *Mil.* Auxilio que debe dar el patrón al soldado alojado en su casa, y se reduce á cama, agua, sal, vinagre, luz y asiento á la lumbre. Ú. m. en pl. || *Mil.* Leña, aceite para luces, camas, etc., que la administración militar suministra á los soldados en los cuarteles. Ú. m. en pl.

Uterino, na. (Del lat. *uterīnus.*) adj. Perteneciente al útero. || V. **Hermano uterino.** || *Med.* V. **Furor uterino.**

Útero. (Del lat. *utĕrus.*) m. **Matriz,** 1.ª acep.

Uticense. (Del lat. *uticensis.*) adj. Natural de Útica. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Africa antigua.

Útil. (Del lat. *utilis.*) adj. Que trae ó produce provecho, comodidad, fruto ó interés. || Que puede servir y aprovechar en alguna línea. || *For.* Aplícase al tiempo ó días que se conceden de término por la ley ó la costumbre, exceptuándose ó no contándose los que son legítimamente impedidos, por lo que no se puede actuar en ellos ó usar de una acción ó derecho; y fuera de lo forense se extiende á otras materias y especies. ||

m. **Utilidad.** || **Utensilio,** 1.ª y 2.ª aceps. Ú. m. en pl.

Utilidad. (Del lat. *utilitas.*) f. Calidad de útil. || Provecho, conveniencia, interés ó fruto que se saca de una cosa.

Utilitario, ria. adj. Que sólo propende á conseguir lo útil; que antepone á todo la utilidad.

Utilizable. adj. Que puede ó debe utilizarse.

Utilizar. (De *útil.*) a. Aprovecharse del uso de una cosa. Ú. t. c. r.

Útilmente. adv. m. De manera útil.

Utopía. (Del gr. οὐ, no, y τόπος, lugar: lugar que no existe. Tomado del libro que publicó Tomás Moro, con el título de *Utopía*, describiendo una república imaginaria.) f. Plan, proyecto, doctrina ó sistema halagüeño pero irrealizable.

Utópico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la utopía.

Utopista. adj. Que forma utopías ó es dado á ellas. Ú. m. c. s.

Utrerano, na. adj. Natural de Utrera. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Utrero, ra. (Del lat. *alter,* otro.) m. y f. Novillo y novilla desde los dos años hasta cumplir los tres.

Ut retro. (Lit., *como detrás, como á la vuelta.*) m. adv. lat. V. **Fecha ut retro.**

Ut supra. (Lit., *como arriba.*) m. adv. lat. V. **Fecha ut supra.** || Se emplea también en ciertos documentos para referirse á una cláusula ó frase escrita más arriba, y evitar su repetición.

Uva. (Del lat. *uva.*) f. Fruto de la vid, que es una baya ó grano redondo y jugoso, el cual nace apiñado con otros, adheridos todos á un vástago común por un pezon, y formando racimos. Cada grano incluye en un hollejo una materia delicada y jugosa, de que se exprime el mosto, y entre ella tiene dos ó tres granillos duros, que son la simiente de esta fruta. || Cada uno de los granos que produce el berberís ó arlo, los cuales son semejantes á los de la granada, y se vuelven muy encarnados después de maduros. || Enfermedad de la campanilla, que consiste en un tumorcillo, de la figura de una **uva,** que se hace en ella. || Especie de verruga ó verrugas pequeñas, que suelen formarse en el párpado, juntas y como pegadas unas con otras, de modo que parecen un racimo de **uvas** cuando se van cuajando. || *pr. Ar., Mancha, Nav.* y *Rioj.* Racimo de **uvas.** || **abejar.** Variedad de **uva,** de grano más grueso, menos jugoso y con hollejo más duro que la albilla, que apetecen con preferencia las abejas y avispas. || **alarije.** Variedad de **uva,** de color rojo, que producen ciertas cepas altas y de sarmientos duros. || **albarazada.** Variedad de **uva,** que tiene el hollejo jaspeado. Es muy común en Andalucía. || **albilla.** Variedad de **uva,** de hollejo tierno y delgado y muy gustosa. || **arije. Uva alarije.** || **bodocal.** Variedad de **uva negra,** que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos. || **calagraña. Calagraña.** || **cana,** o **canilla. Uva de gato.** || **cigüete.** Variedad de **uva** blanca, parecida á la albilla. || **crespa. Uva espina. de gato.** Hierba anual de la familia de las crasuláceas, que se cría comúnmente en los tejados, con tallos de dos á tres decímetros, hojas pequeñas, carnosas, casi elipsoidales, obtusas, lampiñas, que parecen racimos de grosellas no maduras, y flores blancas en corimbos. || **de playa.** Fruto del uvero, del tamaño de una cereza grande, morado, tierno, muy jugoso y dulce. Encierra una sola semilla negra, de volumen igual á las dos terceras partes del fruto. || **de raposa.** Hierba perenne, de la familia de las esmiláceas, con tallos sencillos terminados por cuatro hojas ovales, en cruz, de en medio de las cuales sale una flor verdosa, que produce una baya negra, del tamaño del guisante y narcotica. || **espina.** Variedad de grosellero, que crece espontáneamente en Europa y América y tiene las hojas vellosas y los frutos menos dulces. || **hebén.** Variedad de **uva,** blanca, gorda y vellosa, parecida á la moscatel en el sabor, la cual forma el racimo largo y ralo, y, cuando se come, exhala algo de olor. || **herrial.** Variedad de **uva,** gruesa y tinta, cuyos racimos son muy gruesos. || **jaén.** Variedad de **uva,** blanca, algo crecida y de hollejo grueso y duro. || **lairén.** Variedad de **uva,** de grano crecido y de hollejo duro, buena para guardarla. || **larije. Uva alarije.** || **ligeruela. Uva** temprana. || **lupina. Acónito.** || **marina. Belcho.** || Racimo de huevas de jibia. || **moscatel.** Variedad de **uva,** blanca ó morada, de grano redondo y muy liso y de gusto sumamente dulce. || **pasa. Pasa,** 1.er art., 1.ª acep. || **taminea,** ó **taminia. Hierba piojera.** || **tempranilla. Uva** temprana. || **teta de vaca.** Variedad de **uva,** que tiene gruesos y largos los granos. || **tinta.** Variedad de **uva,** que tiene negro el zumo y sirve para dar color á ciertos mostos. || **torrontés.** Variedad de **uva,** blanca, muy transparente y que tiene el grano pequeño y el hollejo muy tierno y delgado, por lo cual se pudre presto. Hácese de ella vino muy oloroso, suave y claro, que se conserva mucho tiempo. || **tortozón.** Variedad de **uva,** de grano grueso y racimos grandes, de la cual se hace un vino que se conserva poco. || **turulés.** Variedad de **uva** fuerte. || **verdeja.** La que tiene color muy verde aunque esté madura. || **verga. Acónito.** || **Conocer** uno **las uvas de** su **majuelo.** fr. fig. y fam. Tener conocimiento del negocio que maneja. || **Entrar** uno **por uvas.** fr. fig. y fam. Arriesgarse á tomar parte ó intervenir en un asunto. Ú. m. con neg. || **Hecho una uva.** expr. fig. y fam. Muy borracho. || **La uva torrontés ni la comas ni la des; para vino buena es.** ref. que explica las cualidades de esta **uva.** || **Poda tardío y siembra temprano: cogerás uva y grano.** ref. **Poda tardío y siembra temprano; si errares un año, acertarás cuatro.**

Uvada. f. Copia ó abundancia de uva.

Uvada. (De *uvio* ó *yuvo.*) *pr. And.* Medida de tierra que contiene treinta y seis fanegas.

Uvaguemaestre. m. **Vaguemaestre.**

Uval. adj. Parecido á la uva.

Uvate. m. Conserva hecha de uvas, regularmente cocidas con el mosto, hasta que toma el punto de arrope.

Uvayema. (De *uva* y *yema.*) f. Especie de vid silvestre, que, subiendo por los troncos de los árboles, se enreda entre sus ramas como la hiedra.

Úvea. (De *uva.*) adj. *Zool.* V. **Túnica úvea.** U. t. c. s.

Uvero, ra. m. y f. Persona que vende uvas. || m. Arbol silvestre de la familia de las poligonáceas, que vive en las costas de las Antillas y de la América central; muy frondoso, de poca altura y con hojas consistentes, casi redondas, de unos dos decímetros de diámetro y color verde rojizo. Su fruto es la uva de playa.

Uviar. (Del lat. *obviare,* salir al encuentro.) a. ant. Acudir, venir, llegar.

Uvio. (Metát. de *yuvo.*) m. En algunas partes, **yugo,** 1.ª acep.

Úvula. (Del lat. *uvula,* d. de *uva,* uva.) f. *Zool.* Parte media del velo palatino, de forma cónica y textura membranosa y muscular, la cual divide el borde libre del velo en dos mitades á modo de arcos.

Uxo. (Del ital. *uscio,* del lat. *ostium,* puerta.) m. ant. **Postigo,** 1.ª acep.

V

V. Vigésima quinta letra del abecedario castellano, y vigésima de sus consonantes. Su nombre es **ve.** || Letra numeral que tiene el valor de cinco en la numeración romana. || **doble.** Letra de esta figura (W), no comprendida en el abecedario castellano por no ser necesaria en él. Suele emplearse únicamente en algunos nombres de personajes godos de nuestra historia y en voces de origen extranjero; como *Wamba*, *wals*, *vestfaliano*. Por regla general, debe sonar como la **v.**

Vaca. (Del lat. *vacca*.) f. Hembra del toro. || Carne de **vaca** ó de buey, que sirve para alimentación. || Dinero que juegan en común dos ó más personas. || Cuero de la **vaca** después de curtido. || **abierta. Vaca** fecunda. || **de San Antón. Mariquita,** 1.ª acep. || **marina. Manatí,** 1.ª acep. || **La vaca de la boda.** fig. y fam. Persona que sirve de diversión á los que concurren á una boda, ó que hace los gastos de ella. || fig. y fam. Persona á quien todos acuden en sus urgencias. || **Á la vaca, hasta la cola le es abrigada.** ref. que indica que al que ha comido con abundancia, nada le suele embarazar para dormir. || **Echar las vacas** á uno. fr. fig. y fam. **Echarle las cabras.** || **La vaca hasta de la cola hace cama.** ref. **Á la vaca, hasta la cola le es abrigada.** || **Más vale vaca en paz, que pollos con agraz.** ref. en que se advierte que valen más las moderadas conveniencias con sosiego y quietud, que las riquezas y abundancia con cuidados y disgustos. || **Matad vacas y carneros; dadme un cornado de bofes.** ref. que reprende á los que, por lograr un corto provecho, pretenden que otros se incomoden mucho. || **Por eso se vende la vaca; porque uno come,** ó **quiere, la pierna y otro la falda.** ref. que enseña que, por la diversidad de gustos, todo resulta aprovechable. || **Quien come la vaca del rey, á cien años paga los huesos.** ref. que advierte que quien se ha utilizado en el manejo de los caudales de los poderosos, no se dé por seguro, por mucho tiempo que pase, de que no le residencien y se lo hagan pagar doblado. || **Si quieres ser rico, calza de vaca y viste de fino.** ref. que aconseja preferir en los trajes los géneros de mejor calidad por ser de más duración. || **Vaca y carnero, olla de caballero.** ref. con que en lo antiguo se expresaba que la mesa donde había una olla con **vaca** y carnero, era de lo mejor de aquellos tiempos.

Vacación. (Del lat. *vacatio*.) f. Suspensión de los negocios ó estudios por algún tiempo. Ú. m. en pl. || Tiempo que dura la cesación del trabajo. Ú. m. en pl. || Acción de vacar un empleo ó cargo. || **Vacante,** 2.ª acep.

Vacada. (De *vaca*.) f. Manada de ganado vacuno.

Vacado, da. (p. p. de *vacar*.) adj. ant. **Vacuo.**

Vacancia. (De *vacar*.) f. **Vacante,** 2.ª acep.

Vacante. (Del lat. *vacans, vacantis*.) p. a. de **Vacar.** Que vaca. || Aplícase al cargo ó empleo que está sin proveer. Ú. t. c. s. f. || f. Renta caída ó devengada en el tiempo que permanece sin proveerse un beneficio ó dignidad eclesiástica. || **Vacación,** 2.ª acep.

Vacanza. (De *vacar*.) f. ant. **Vacancia.**

Vacar. (Del lat. *vacare*.) n. Cesar uno por algún tiempo en sus habituales negocios, estudios ó trabajo. || Quedar un empleo, cargo ó puesto sin persona que lo desempeñe ú ocupe. || Dedicarse ó entregarse totalmente á un ejercicio determinado. || **Carecer.** *No vacar de misterio.*

Vacarí. (Del ár. بقري, *bacarí*, boyal.) adj. De cuero de vaca, ó cubierto de este cuero. Decíase del escudo, de la adarga, etc.

Vacatura. (Del lat. *vacātum*, supino de *vacāre*, vacar.) f. Tiempo que está vacante un empleo ó cargo.

Vacceo, a. (Del lat. *vaccaei*.) adj. Natural de una región de la antigua España Tarraconense, que, situada á una y otra orilla del Duero, se extendía por los modernos términos de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Sahagún, Villalpando y Zamora. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Vaccinico, a. (Del lat. *vaccinium*, cierta planta tintórea.) adj. *Bot.* Dícese de arbustos dicotiledóneos, con hojas simples, casi sentadas y perennes, flores solitarias ó en racimo, y fruto en bayas jugosas con semillas de albumen carnoso, como el arándano. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Vaciadero. f. Sitio en que se vacía una cosa. || Conducto por donde se vacía.

Vaciadizo, za. adj. Aplícase á la obra vaciada. Ú. entre los vaciadores de metales.

Vaciado. (De *vaciar*.) m. *Arq.* Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja ó moldura que lo guarnece. || *Arq.* **Excavación.** || *Esc.* Figura ó adorno de yeso, estuco, etc., que se ha formado en el molde.

Vaciador. m. El que vacía. || Instrumento por donde, ó con que, se vacía.

Vaciamiento. m. Acción y efecto de vaciar ó vaciarse.

Vaciante. p. a. de **Vaciar.** Que vacía. || f. **Menguante,** 3.ª acep.

Vaciar. (Del lat. *vacuāre*.) a. Dejar vacía alguna vasija ú otra cosa. VACIAR *una botella*, VACIAR *el bolsillo*. Ú. t. c. r. || Sacar, verter ó arrojar el contenido de una vasija ú otra cosa. VACIAR *agua en la calle*. Ú. t. c. r. || Formar un objeto echando en un molde hueco metal derretido ú otra materia blanda. || Formar un hueco en alguna cosa. Ú. mucho en la arquitectura. || Sacar filo en la piedra á los instrumentos cortantes delicados. || fig. Exponer ó explicar latamente una doctrina. || fig. Trasladarla de un escrito á otro. || n. Hablando de los ríos ó corrientes, **desaguar,** 3.ª acep. || Menguar el agua en los ríos, en el mar, etc. || r. fig. y fam. Decir uno sin reparo lo que debía callar ó mantener secreto.

Vaciedad. f. ant. **Vacuidad.** || fig. Necedad, sandez, simpleza.

Vacíero. m. Pastor del ganado vacío.

Vacilación. (Del lat. *vacillatio*.) f. Acción y efecto de vacilar. || fig. Perplejidad, irresolución.

Vacilante. (Del lat. *vacillans, vacillantis*.) p. a. de **Vacilar.** Que vacila.

Vacilar. (Del lat. *vacillāre*.) n. Moverse indeterminadamente una cosa. || Estar poco firme una cosa en su estado, ó tener riesgo de caer ó arruinarse. || fig. Titubear, estar uno perplejo ó irresoluto.

Vacío, a. (De *vaciar*.) adj. Falto de contenido. || Aplícase, en los ganados, á la hembra que no tiene cría. || Vano, sin fruto, malogrado. || Ocioso, ó sin la ocupación ó ejercicio que pudiera ó debiera tenerse. || Aplícase á las casas ó pueblos sin habitadores, ó á los sitios que están sin la gente que suele concurrir á ellos. || Falto de la perfección debida en su línea, ó del efecto que se pretende. || Hueco, ó falto de la solidez correspondiente. || fig. Vano, presuntuoso y falto de madurez. || m. Concavidad ó hueco de algunas cosas. || **Ijada,** 1.ª acep. || Vacante ó hueco de algún empleo, dignidad, ejercicio ó cargo que alguno ocupaba y deja desembarazado. || Movimiento de la danza es-

pañola que se hace levantando un pie con violencia y bajándolo después naturalmente. || *Fís.* Espacio que no contiene aire ni otro gas. || **De vacío.** m. adv. Sin carga, tratándose de trajineros ó de sus bestias ó carruajes. *Ir, volver.* DE VACÍO. || Sin ocupación ó ejercicio. || **En vacío.** m. adv. **En vago.** *Mús.* Pulsando la cuerda sin pisarla. || **Volver de vacío** uno. fr. fig. y fam. Volver de una parte sin haber conseguido lo que pretendía.

Vaco, ca. (Del lat. *vacuus.*) adj. **Vacante,** 2.ª acep.

Vacuidad. (Del lat. *vacuitas.*) f. Calidad de vacuo.

Vacuna. (De *vacuno.*) f. Cierto grano ó virucla que sale á las vacas en las tetas, y que se transmite al hombre, por inoculación, para preservarlo de las viruelas naturales. || Pus de estos granos ó de los granos de los vacunados.

Vacunación. f. Acción y efecto de vacunar ó vacunarse.

Vacunar. (De *vacuna.*) a. Comunicar, aplicar el pus vacuno á una persona, para preservarla de las viruelas naturales. Ú. t. c. r. || Inocular á la vaca ó á la ternera el virus vacuno con el objeto de conservarlo.

Vacuno, na. adj. Perteneciente al ganado de vacas.

Vacuo, a. (Del lat. *vacŭus.*) adj. **Vacío.** || **Vacante,** 2.ª acep. || m. **Vacío,** 2.ª acep.

Vade. (Del lat. *vade,* imper. de *vadere,* ir, marchar, caminar.) m. **Vademécum,** 2.ª acep.

Vadeable. adj. Dícese del río que se puede vadear. || fig. Vencible ó superable con el ingenio, arte ó eficacia, cuando se ofrece alguna dificultad ó reparo.

Vadear. a. Pasar el río por el vado. || fig. Vencer una grave dificultad. || fig. Tantear ó inquirir el ánimo de uno. || fig. Comprender y percibir una sentencia ú otra cosa dificultosa ú obscura. || r. Manejarse, portarse, conducirse.

Vademécum. (Del lat. *vade* anda, ven, y *mecum,* conmigo.) m. Libro ú otra cosa que habitual y cómodamente puede ó debe uno llevar encima ó consigo por la utilidad que presta. || Cartapacio ó bolsa de badana en que llevan los estudiantes y niños de escuela los libros y los papeles.

Vadera. f. Vado ancho por donde pueden pasar carruajes.

Vade retro. (Lit., *ve ó marcha atrás.*) expr. lat. que se emplea para rechazar á una persona ó cosa.

Vadiano, na. (Del lat. *vadianus,* por *audianus.*) adj. Dícese de ciertos herejes del siglo IV que seguían las doctrinas de Audio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta secta.

Vado. (Del lat. *vadus.*) m. Paraje de un río, por cuyo fondo, llano, firme y poco profundo, pueden pasar andando personas ó animales. || fig. Expediente, curso, remedio ó alivio en las cosas que ocurren. *Dar* VADO *á un negocio; no hallar* VADO. || **Al vado ó á la puente.** expr. fig. y fam. con que se aconseja optar por cualquier resolución en caso de perplejidad. || **Tentar** uno **el vado.** fr. Sondearle. || fig. Intentar un negocio con precaución y advertencia, para examinar su facilidad ó dificultad en la consecución.

Vadoso, sa. (Del lat. *vadōsus.*) adj. Aplícase al paraje de mar, río ó lago que tiene vados ó suelos someros, y por eso es peligroso para la navegación.

Vafe. (Del lat. *vafer,* astuto, taimado.) m. *pr. And.* Golpe atrevido.

Vafo. m. ant. **Vaho.** || ant. Soplo ó aliento fuerte.

Vafoso, sa. (De *vafo.*) adj. ant. **Vaporoso.**

Vaga. (Del fr. *vague.*) f. ant. **Ola.**

Vagabundear. n. Andar vagabundo.

Vagabundo, da. (Del lat. *vagabundus.*) adj. Que anda errante de una parte á otra. || Holgazán, ocioso que anda de un lugar en otro, sin tener determinado domicilio, ó sin oficio ni beneficio. Ú. t. c. s.

Vagamente. adv. m. De una manera vaga.

Vagamundear. n. **Vagabundear.**

Vagamundo, da. adj. **Vagabundo.** Ú. t. c. s.

Vagancia. (De *vagante.*) f. Acción de vagar ó estar sin oficio ú ocupación.

Vagante. (Del lat. *vagans, vagantis.*) p. a. de **Vagar.** Que vaga, anda suelto y libre. || ant. **Vacante.**

Vagar. (Forma substantiva de *vagar,* 2.ª art.) m. Tiempo desembarazado y libre para hacer una cosa. *No tengo tanto* VAGAR, *ó ese* VAGAR. || Espacio, lentitud, pausa ó sosiego. Usáb. mucho en lo antiguo. || **Andar de vagar** uno. fr. No tener qué hacer; estar ocioso. || **De vagar.** m. adv. ant. Despacio, lentamente. || **Estar de vagar** uno. fr. **Andar de vagar.**

Vagar. (Del lat. *vagāri.*) n. Andar por varias partes sin determinación á sitio ó lugar, ó sin especial detención en ninguno. || Andar por un sitio ó despoblado sin hallar camino ó lo que se busca. || Andar ocioso, sin oficio ni beneficio. || Andar libre y suelta una cosa, ó sin el orden y disposición que regularmente debía tener. || Tener tiempo y lugar suficiente ó necesario para hacer una cosa.

Vagarosamente. adv. m. De modo vagaroso.

Vagaroso, sa. adj. Que vaga, ó que fácilmente y de continuo se mueve de una á otra parte. Ú. m. en poesía. || ant. Tardo, perezoso ó pausado.

Vagido. (Del lat. *vagitus,* de *vagire,* llorar los niños.) m. Gemido ó llanto del recién nacido.

Vagina. (Del lat. *vagina,* vaina.) f. *Zool.* Conducto membranoso y fibroso que en las hembras de los mamíferos se extiende desde la vulva hasta la matriz.

Vaginal. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la vagina.

Vaginitis. (De *vagina* y la terminación *itis* adoptada para indicar inflamación.) f. *Med.* Inflamación de la vagina.

Vago, ga. (Del lat. *vagus.*) adj. Que anda de una parte á otra sin detenerse en ningún lugar. || Dícese del hombre sin oficio y mal entretenido. Ú. t. c. s. || Aplícase á las cosas que no tienen objeto ó fin determinado, sino general y libre en la elección ó aplicación. || Indeciso, indeterminado. || ant. **Vacuo.** || *Pint.* Vaporoso, ligero, indefinido. || *Zool.* V. **Nervio vago.** Ú. m. c. s. || m. *pr. Ar.* Erial ó solar vacío. || **En vago.** m. adv. Sin firmeza ni consistencia, ó con riesgo de caerse, ó sin apoyo en que estribar y mantenerse. || Sin el sujeto ú objeto á que se dirige la acción. *Golpe* EN VAGO. || fig. En vano, ó sin el logro de un fin ó intento que se deseaba, ó engañándose en lo que se juzgaba.

Vagón. (Del ingl. *wagon.*) m. Carruaje de viajeros ó de mercancías y equipajes, en los ferrocarriles.

Vagoneta. f. Vagón pequeño y descubierto, para transporte.

Vaguada. f. Línea que marca el fondo de un valle, y es el camino por donde van las aguas de las corrientes naturales.

Vagueación. (De *vaguear.*) f. Inquietud ó inconstancia de la imaginación.

Vagueante. p. a. de **Vaguear.** Que vaguea.

Vaguear. n. **Vagar.**

Vaguedad. f. Calidad de vago (3.ª y 4.ª acepts.). || Expresión ó frase vaga.

Vaguemaestre. (Del al. *wagenmeister.*) m. Oficial militar que, en el ejército, cuidaba de dar providencia para la seguridad y forma de marchar los equipajes.

Vaguido, da. (De *vaguear.*) adj. Turbado, ó que padece vaguídos. || m. **Vahído.**

Vahaje. (De *vaho.*) m. Viento suave.

Vahanero, ra. (De *vago.*) adj. *pr. Murc.* Ocioso, trujamán ó pícaro. Ú. t. c. s.

Vahar. (De *vaho.*) n. **Vahear.**

Vaharada. f. Acción y efecto de arrojar ó echar el vaho, aliento ó respiración.

Vaharera. (Del lat. *vapor,* humor, fuego.) f. Cierta erupción pustulosa que sale á veces á los niños en las comisuras de los labios ó ángulos de la boca. *pr. Extr.* Melón que, por no estar sazonado, suele causar daño á la boca.

Vaharina. f. fam. Vaho, vapor ó niebla.

Vahear. n. Echar de sí vaho ó vapor.

Vahído. (De *vaguido.*) m. Desvanecimiento, turbación breve del sentido por algún accidente.

Vaho. (Del lat. *vapor.*) m. Vapor sutil y tenue que se eleva y sale de una cosa caliente.

Vaída. (Del flam. *byten,* morder.) adj. *Arq.* V. **Bóveda vaída.**

Vaina. (Del lat. *vagina.*) f. Funda de cuero ú otra materia en que se encierran y guardan algunas armas, como espadas, puñales, etc., ó instrumentos de hierro ú otro metal, como tijeras, punzones, etc. || Túnica ó cáscara tierna y larga en que están encerradas algunas simientes; como las de la col y la mostaza, las judías, las habas, etc. || *Mar.* Dobladillo que se hace en la orilla de una vela para reforzarla. || *Mar.* Jareta de lona fina ó lienzo duro que se cose al canto vertical de una bandera, y sirve para que por dentro de ella pase la driza ó cordel con que se iza. || **abierta.** La que tenían las espadas largas; pues, para que se pudiesen desenvainar fácilmente, sólo estaba cerrada en el último tercio hacia la contera. || **Dar con vaina y todo.** fr. Pegar con la espada envainada, como castigo afrentoso. || fig. Reprender, castigar ó maltratar á uno afrentosamente de obra ó de palabra. || **So vaina de oro, cuchillo de plomo.** ref. que enseña que no se puede fiar en apariencias y adornos, porque muchas veces suelen encubrir cosas muy despreciables.

Vainazas. (De *vaina,* 2.ª acep.) m. fam. Persona floja, descuidada ó desvaída.

Vainero. m. Oficial que hace vainas para todo género de armas.

Vainica. (d. de *vaina.*) f. Menudo y sutil deshilado que hacen las costureras á la orilla de la tela, junto á los dobladillos.

Vainilla. (d. de *vaina,* 2.ª acep.) f. Planta americana, de la familia de las orquídeas, con tallos muy largos, verdes, sarmentosos y trepadores; hojas enteras, ovales ú oblongas, flores grandes, verdosas, y fruto capsular en forma de judía, de unos veinte centímetros de largo por uno de ancho, que contiene muchas simientes menudas, es muy oloroso y se emplea para aromatizar los licores, el chocolate, etc. || Fruto de esta planta. || Heliotropo que se cría en América.

Vaivén. (De *va* y *ven,* metapl. de *viene.*) m. Movimiento alternativo de un cuerpo que, después de recorrer una línea, vuelve á describirla, caminando en sentido contrario. || ant. **Ariete,** 1.ª acep. || fig. Variedad instable ó inconstancia de las cosas en su duración ó logro. || fig. Encuentro ó riesgo que expone á perder lo que se intenta, ó malogra lo que se desea. || *Mar.* Cabito de tres cordones que sirve para ligaduras de obenques y gazas de motonería de mayor porte.

Vaivoda. (Del eslavo *vaivod,* príncipe.) m. Título que se daba á los soberanos de Moldavia, Valaquia ó Transilvania.

Vajilla. (De *vasilla.*) f. Conjunto de platos, fuentes, vasos, tazas, jarros, etc., que se destinan al servicio y ministerio de la mesa. || Cierto derecho que se cobraba de las alhajas de oro y plata en Nueva España.

Val. m. Apócope de **Valle.** Ú. mucho en composición. || pr. *Murc.* Acequia ó cauce en que se recogen y por donde corren las aguas sucias de la población y otras bascosidades.

Val. Apócope ant. de **vale,** 3.ª pers. de sing. del presente de indicativo del verbo **Valer.**

Valaco, ca. adj. Natural de Valaquia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este antiguo principado que hoy forma parte del reino de Rumanía. || Dícese igualmente de la lengua romance que se habla en la Valaquia, la Moldavia y otros territorios. || m. Lengua **valaca.**

Valais. (Del lat. *vallus,* estaca.) m. Pieza de madera de sierra del marco de Ávila, que tiene doce pies de largo, cuatro pulgadas de tabla y dos y cuarto de canto, y se emplea en carpintería de taller y para hacer rediles.

Valar. (Del lat. *vallāris,* de *vallum,* estacada.) adj. Perteneciente al vallado, muro ó cerca. || V. **Corona valar.**

Valdense. adj. Sectario de Pedro de Valdo, heresiarca francés del siglo XII, según el cual todo lego que practicase voluntariamente la pobreza, podría ejercer las funciones del sacerdocio. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta secta.

Vale. (Lit., *consérvate sano.*) Voz lat., usada alguna vez en castellano para despedirse en estilo cortesano y familiar.

Vale. (De *valer.*) m. Papel ó seguro que se hace á favor de uno, obligándose á pagarle una cantidad de dinero. || Nota ó apuntación firmada, y á veces sellada, que se da al que ha de entregar una cosa, para que después acredite la entrega y cobre el importe. || Papel que un maestro de escuela da como premio al discípulo para que en caso necesario pueda aspirar á una recompensa mayor, ó para redimir ó hacerse perdonar una falta. || Envite que con las primeras cartas se hace en algunos juegos de naipes. || **Vale real.** || **real.** Título de una antigua deuda pública. || **Recoger un vale.** fr. Pagar ó satisfacer lo que se debe por él.

Valedero, ra. adj. Que debe valer, ser firme y subsistente. || ant. Valedor, protector. Usáb. t. c. s.

Valedor, ra. m. y f. Persona que vale ó ampara á otra.

Valenciano, na. adj. Natural de Valencia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y antiguo reino. || m. Dialecto de los **valencianos,** una de las variedades del catalán.

Valentía. (De *valiente.*) f. Esfuerzo, aliento, vigor. || Hecho ó hazaña heroica ejecutada con valor. || Expresión arrogante ó jactancia de las acciones de valor y esfuerzo. || Gallardía, arrojo feliz en la manera de concebir ó ejecutar la obra literaria ó cualquiera de sus partes. || Acción esforzada y vigorosa que parece exceder á las fuerzas naturales. || Sitio público de Madrid, donde antiguamente se vendían zapatos viejos, aderezados y compuestos. || *Pint.* Singular viveza, propiedad y acierto en la semejanza de las cosas que se pintan. || **Pisar de valentía.** fr. fig. Andar con arrogancia y con afectación de fortaleza.

Valentiniano, na. adj. Sectario de Valentín, heresiarca del siglo II, fundador de una secta del gnosticismo, que admitía hasta treinta eones. Ú. t. c. s.

Valentino, na. (Del lat. *valentīnus.*) adj. **Valenciano,** 2.ª acep. *Concilio* VALENTINO.

Valentísimo, ma. adj. sup. de **Valiente.** || Muy perfecto ó consumado en un arte ó ciencia.

Valentón, na. adj. Arrogante ó que se jacta de guapo ó valiente. Ú. t. c. s.

Valentona. f. fam. **Valentonada.**

Valentonada. (De *valentón.*) f. Jactancia ó exageración del propio valor.

Valenza. (Del lat. *valentia.*) f. ant. Valimiento, favor, protección.

Valer. (Del lat. *valēre.*) a. Amparar, proteger, patrocinar. || Redituar, fructificar ó rendir. || Montar, sumar ó importar, hablando de los números y las cuentas. || Tener precio una cosa para las compras y ventas. || Hablando de las monedas, equivaler unas á otras en número de determinada estimación. || n. **Equivaler,** 1.ª acep. || Ser de naturaleza, ó tener alguna calidad, que merezca aprecio y estimación. || Tener poder, autoridad ó fuerza. || Correr ó pasar, tratándose de monedas. || Ser una cosa de importancia ó utilidad para la consecución ó el logro de otra. || Prevalecer una cosa en oposición de otra. || Ser ó servir de defensa ó amparo una cosa. || Tener la fuerza ó valor que se requiere para la subsistencia ó firmeza de algún efecto. || Junto con la prep. *por,* incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa. *Esta razón* VALE POR *muchas.* || Tener fuerza, actividad ó eficacia en lo físico ó en lo moral. || fig. Tener cabida, aceptación ó autoridad con uno. || r. Usar de una cosa en tiempo y ocasión, ó servirse útilmente de ella. || Recurrir al favor ó interposición de otro para un intento. || **Lo que mucho vale, mucho cuesta.** fr. proverb. con que se avisa que no debe repararse en el trabajo ó en el coste de las cosas cuando es muy útil y provechoso su logro, ó son dignas de estimación. || **Más vale algo que nada.** fr. proverb. con que se advierte que no se deben despreciar las cosas por muy pequeñas ó de poca entidad. || **Más vale obedecer que sacrificar.** fr. proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligación que se tiene de obedecer en primer lugar y ante todas cosas el precepto del superior. || **Más vale tarde que nunca.** fr. proverb. con que se significa que no debe desanimar, para emprender una cosa, el haber empezado tarde á ejecutarla. || **Más vale un no cena que cien Avicenas.** ref. que advierte que es mejor para la salud una prudente dieta que los auxilios de la medicina. Avicena fué un médico árabe del siglo XI. || **Más valiera.** loc. irón. para expresar la extrañeza ó disonancia que hace lo que se propone, como opuesto á lo que se intentaba. || **Menos valer. Caso de menos valer.** || **Tanto vales cuanto tienes.** ref. con que se significa que el poder y la estimación entre los hombres suelen ser á proporción de la riqueza que tienen. || **Valga lo que valiere.** loc. que se usa para expresar que se hace una diligencia con desconfianza de que se logre fruto de ella. || **Válgate.** Con algunos nombres ó verbos, se usa como interjección de admiración, extrañeza, enfado, pesar, etc.; y también se dice: **Válgate que te valga.**

Valeriana. (Del lat. *valēre,* ser saludable.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las valerianáceas, con tallo recto, erguido, hueco, algo velloso y como de un metro de altura; hojas partidas en hojuelas puntiagudas y dentadas; flores en corimbos terminales, blancas ó rojizas; fruto seco con tres divisiones y una sola semilla, y rizoma fragante, con muchas raicillas en círculos nudosos, que se usa en medicina como antiespasmódico.

Valerianáceo, a. (De *valeriana.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, herbáceas, anuales ó vivaces, con hojas opuestas y sin estípulas; flores en corimbos terminales, blancas, rojas, amarillas ó azules, de corola tubular, gibosa ó con espolón, y cáliz persistente, y fruto membranoso ó coriáceo, indehiscente, con una sola semilla sin albumen; como la valeriana y la milamores. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Valerianato. m. *Quím.* Sal formada por el ácido valeriánico y una base.

Valeriánico. adj. *Quím.* Aplícase á un ácido que se halla en la raíz de la valeriana y es líquido, incoloro, oleaginoso, de sabor acre y picante, poco soluble en el agua y mucho en el alcohol y en el éter. Se emplea en farmacia.

Valeriense. (Del lat. *valeriensis.*) adj. Natural de Valeria, hoy Valera de Arriba. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de la España Tarraconense.

Valerosamente. (De *valeroso,* 1.ª y 2.ª aceps.) adv. m. Con valor, esfuerzo y ánimo. || Con fuerza y eficacia.

Valerosidad. f. Calidad de valeroso.

Valeroso, sa. (De *valer.*) adj. Eficaz, que puede mucho. || **Valiente,** 3.ª acep. || **Valioso,** 1.ª acep.

Valetudinario, ria. (Del lat. *valetudinarius.*) adj. Enfermizo, delicado, de salud quebrada. Ú. t. c. s.

Valhala. (Del al. *walhalla,* mansión de los muertos; de *wal,* matanza, y *halle,* salón.) f. Campos Elíseos de la mitología escandinava, donde moraban los héroes muertos en las batallas. En esta voz se aspira la *h.*

Valí. (Del ár. ولى, *ualí,* prefecto.) m. Gobernador de una provincia de un estado musulmán.

Valía. (De *valer.*) f. Estimación, valor ó aprecio de una cosa. || Valimiento, privanza. || Facción, parcialidad. || **Á las valías.** m. adv. Al mayor precio de los frutos, especialmente de los granos.

Valiato. m. Gobierno de un valí. || Territorio gobernado por un valí.

Validación. f. Acción y efecto de validar. || Firmeza, fuerza, seguridad ó subsistencia de algún acto.

Validad. (Del lat. *validĭtas.*) f. ant. **Validación.**

Válidamente. adv. m. De manera válida.

Validar. (Del lat. *validāre.*) a. Dar fuerza ó firmeza á una cosa, hacerla válida.

Validez. f. Calidad de válido.

Válido, da. (Del lat. *valĭdus.*) adj. Firme, subsistente y que vale ó debe valer legalmente. || Robusto, fuerte ó esforzado.

Valido, da. (p. p. de *valer.*) adj. Recibido, creído, apreciado, ó estimado generalmente. || m. El que tiene el primer lugar en la gracia de un príncipe ó alto personaje. || **Primer ministro.**

Valiente. (Del lat. *valens, valentis.*) p. a. ant. de **Valer.** Que vale. || adj. Fuerte y robusto en su línea. || Esforzado, animoso y de valor. Ú. t. c. s. || Eficaz y activo en su línea física ó moral. || Excelente, primoroso ó especial en su línea. || Grande y excesivo. *Hace un* VALIENTE *frío.* || Valentón, baladrón. Ú. t. c. s. || **Los valientes y el buen vino duran poco, ó se acaban presto.** fr. proverb. con que se advierte á los que se jactan de **valientes,** que están muy expuestos á recibir daño y perderse, por las frecuentes ocasiones en que suelen arrostrar el peligro.

Valientemente. (De *valiente.*) adv. m. Con fuerza y actividad ó eficacia. || Esforzada y animosamente. || Con demasía ó exceso. || Con propiedad, primor ó singularidad, ó con arrojo y animosidad en el discurso ó el arte.

Valija. (Del ital. *valigia.*) f. **Maleta,** 1.ª acep. || Saco de cuero cerrado con llave, donde llevan la correspondencia los correos. || El mismo correo.

Valijero. m. El que tiene á su cargo conducir las cartas desde una caja principal de correos á los pueblos de travesía.

Valijón. m. aum. de **Valija.**

Valimiento. m. Acción de valer una cosa, ó de valerse de ella. || Servicio que el rey mandaba le hiciesen sus súbditos de una parte de sus bienes ó rentas, para alguna urgencia, por tiempo determinado. || Privanza ó aceptación particular que una persona

tiene con otra, especialmente si es príncipe ó superior. || Amparo, favor, protección ó defensa.

Valioso, sa. adj. Que vale mucho ó tiene mucha estimación ó poder. || Adinerado, rico, ó que tiene buen caudal.

Vallisoletano, na. (Del lat. *vallisoletánus*; de *Vallisolétum*, Valladolid.) adj. Natural de Valladolid. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Valón, na. (Del b. lat. *walus*; del lat. *galus*, galo.) adj. Natural del territorio comprendido entre el Escalda y el Lys. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él. || V. **U valona.** || m. Idioma hablado por los **valones,** que es un dialecto del antiguo francés. || pl. Zaragüelles ó gregüescos al uso de los **valones,** que los introdujeron en España. || **Á la valona.** m. adv. Según el uso y estilo de los **valones.**

Valona. (De *valón.*) f. Cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho, que se usó en otro tiempo.

Valor. (De *valer.*) m. Grado de utilidad ó aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades ó proporcionar bienestar ó deleite. || Cualidad de las cosas, en cuya virtud se da por poseerlas cierta suma de dinero ó algo equivalente. || Alcance de la significación ó importancia de una cosa, acción, palabra ó frase. || Cualidad del alma que mueve á acometer resueltamente grandes empresas y á arrostrar sin miedo los peligros. || Ú. t. en mala parte, denotando osadía, y hasta desvergüenza, en las expresiones: *¿Cómo tienes* VALOR *para eso?; tuvo* VALOR *de negarlo.* || Subsistencia y firmeza de algún acto. || Fuerza, actividad, eficacia ó virtud de las cosas para producir sus efectos. || Rédito, fruto ó producto de una hacienda, estado ó empleo. || Equivalencia de una cosa á otra, especialmente hablando de las monedas. || pl. Signos representativos de una porción de riqueza, principalmente mueble y negociable. *Los* VALORES *están en alza, en baja, en calma.* || **Valor cívico.** El del funcionario público que á todo trance cumple con las obligaciones de su cargo, sin arredrarle amenazas ni peligros; **valor** que es pasivo generalmente, en contraposición al militar, que se muestra peleando. || **en cuenta.** *Com.* En las letras de cambio y pagarés á la orden, el que el tomador y el librador se reservan abonarse y cargarse respectivamente, según las reglas establecidas para las cuentas corrientes. || **en sí mismo.** *Com.* Fórmula empleada en las letras ó pagarés para significar que el librador gira á su propia orden, reservándose completar después el giro por medio de endoso en forma á favor de un tercero. || **entendido.** *Com.* El de las letras ó pagarés cuando median razones que impiden al librador y al tomador explicar con claridad la verdadera causa de deber en el contrato de cambio. || **recibido, ó recibido en efectivo, géneros, mercancías, cuenta,** etc. *Com.* Fórmula que significa que el librador se da por satisfecho, de cualquiera de esos modos, del **valor** de la letra ó pagaré. || **reservado en sí mismo.** *Com.* **Valor en sí mismo.** || **Valores fiduciarios.** Los que son apreciables en cuanto subsista el crédito, y merezca confianza en general el sujeto, la corporación ó el gobierno que los garantiza.

Valorar. a. Señalar á una cosa el valor correspondiente á su estimación; ponerle precio.

Valorear. a. **Valorar.**

Valoría. (De *valor.*) f. Valía, estimación.

Valquiria. (Del ant. al. *walkyrie*; de *wal*, matanza, y *kiren*, elegir.) f. Cada una de ciertas divinidades de la mitología escandinava, que en los combates designaban los héroes que habían de morir, y luego en el cielo les servían de escanciadoras.

Vals. (Del al. *walzer*; de *walzen*, dar vueltas.) m. Baile, de origen alemán, que ejecutan las parejas con movimiento giratorio y de traslación, llevando el hombre puesta su mano derecha en la cintura de la mujer y cogiendo con su izquierda la derecha de ésta. || Música de este baile.

Valsar. n. Bailar el vals.

Valúa. f. *pr. Murc.* **Valía.**

Valuación. f. Acción y efecto de valuar.

Valuar. a. **Valorar.**

Valva. (Del lat. *valva*, puerta.) f. *Bot.* **Ventalla,** 2.ª acep. || *Zool.* Cada una de las dos piezas duras que encierran y protegen el cuerpo de los moluscos acéfalos.

Valvasor. (Del b. lat. *vavassor*, de *vassus vassoris*, vasallo de vasallo.) m. Hidalgo infanzón.

Válvula. (Del lat. *valvŭla*, d. de *valva*, puerta.) f. Pieza de una ú otra forma, que, colocada en una abertura de máquinas ó instrumentos, sirve para interrumpir alternativa ó permanentemente la comunicación entre dos de sus órganos, ó entre éstos y el medio exterior, moviéndose á impulso de fuerzas contrarias. || *Zool.* Pliegue membranoso que impide el retroceso de lo que circula por los vasos ó conductos del cuerpo de los animales.

Valla. (Del lat. *valla*, pl. de *vallum*, estacada, trinchera.) f. Vallado ó estacada para defensa. || Línea ó término que se destina ó señala para cerrar algún sitio, formado de estacas hincadas en el suelo ó de tablas unidas. || fig. Obstáculo ó impedimento material ó moral. || **Romper,** ó **saltar,** uno la **valla.** fr. fig. Emprender el primero la ejecución de una cosa difícil.

Valladar. m. **Vallado.** || fig. Obstáculo de cualquier clase para impedir que sea invadida ó allanada una cosa.

Valladear. (De *vallado.*) a. **Vallar,** 2.º art.

Vallado. (Del lat. *vallātus.*) m. Cerco que se levanta y forma de tierra apisonada, ó de bardas y arbustos, para defensa de un sitio, é impedir la entrada en él.

Vallar. (Del lat. *vallāris.*) adj. **Valar.** || m. **Valladar.**

Vallar. (Del lat. *vallāre.*) a. Cercar ó cerrar un sitio con vallado.

Valle. (Del lat. *vallis.*) m. Llanura de tierra entre montes ó alturas. Se ha usado t. c. f. || Conjunto de lugares, caseríos ó aldeas situados en un **valle.** || **de lágrimas.** fig. Este mundo, por las miserias y trabajos que obligan á llorar. || **¡Hasta el valle de Josafat!** expr. Hasta el día del Juicio. Ú. frecuentemente por los que se despiden, para dar á entender que no esperan volver á verse ó tratarse en esta vida.

Vallejo. m. d. de **Valle.** || **Quien no aprieta en vallejo, no aprieta en concejo.** ref. que enseña que el que no tiene riquezas, no suele tener autoridad. Dícese por alusión á los labradores pobres, de cuyo voto suele hacerse poco caso.

Vallejuelo. m. d. de **Vallejo.**

Vallico. m. Planta vivaz, de la familia de las gramíneas, muy parecida al joyo, del cual difiere en ser más baja y tener las espigas sin aristas. Es buena para pasto y para formar céspedes.

Vallisoletano, na. adj. **Valisoletano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Vampiro. (Del al. *vampir*; del ital. *vampa*, vaho ardiente.) m. Espectro ó cadáver que, según cree el vulgo de ciertos países, va por las noches á chupar poco á poco la sangre de los vivos hasta matarlos. || Murciélago americano de unos quince centímetros de largo, con una membrana foliácea en las ventanas de la nariz; que anda con facilidad, se alimenta de insectos y chupa la sangre de las personas y animales dormidos. || fig. Persona codiciosa que se enriquece por malos medios, y como chupando la sangre del pueblo.

Vanadio. (De *Vanadis*, diosa de la mitología escandinava.) m. Metal del color, brillo y peso del aluminio, muy frágil y que arde al calor rojo. Se encuentra en ciertos minerales de hierro y no tiene aplicaciones.

Vanagloria. (De *vana.* presuntuosa, arrogante, y *gloria.*) f. Jactancia del propio saber ó valer; desvanecimiento y elación.

Vanagloriarse. (De *vanagloria.*) r. Jactarse de su propio saber, valer ú obrar.

Vanagloriosamente. adv. m. Con vanagloria.

Vanaglorioso, sa. (De *vanagloria.*) adj. Jactancioso, ufano y desvanecido. Ú. t. c. s.

Vanamente. adv. m. **En vano.** || Con superstición ó vana observancia. || Sin fundamento ó realidad. || Arrogantemente, con presunción ó vanidad.

Vandálico, ca. (Del lat. *vandalicus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los vándalos ó al vandalismo.

Vandalismo. m. Devastación propia de los antiguos vándalos. || fig. Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana.

Vándalo, la. (Del lat. *vandălus.*) adj. Dícese del individuo perteneciente á un pueblo de la Germania antigua establecido en remotos tiempos á orillas del Báltico, que después de varias peregrinaciones invadió la España romana junto con los suevos y los alanos, pasó luego á África, y se señaló en todas partes por el furor con que destruía los monumentos. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los **vándalos.** || m. fig. El que comete acciones ó profesa doctrinas propias de gente inculta, forajida y desalmada.

Vandeano, na. adj. Natural del territorio francés llamado *la Vendée.* Ú. t. c. s. || Perteneciente al mismo territorio. || Dícese también de cualquiera de los que, durante la Revolución, se levantaron en el oeste de Francia contra la república y en defensa de la religión y la monarquía. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este partido político.

Vanear. (De *vano.*) n. Hablar vanamente.

Vanecerse. (Del lat. *vanescĕre.*) r. ant. Desvanecerse.

Vanguarda. f. ant. **Vanguardia.**

Vanguardia. (De *avanguardia.*) f. Parte de una fuerza armada, que va delante del cuerpo principal. || **Á vanguardia.** m. adv. Con los verbos *ir, estar* y otros, ir el primero, estar en el punto más avanzado, adelantarse á los demás, etc.

Vanidad. (Del lat. *vanĭtas.*) f. Calidad de vano. || Fausto, pompa vana ú ostentación. || Palabra inútil ó vana é insubstancial. || Vana representación, ilusión ó ficción de la fantasía. || **Ajar la vanidad de uno.** fr. fig. y fam. Abatir su altivez ó soberbia. || **Hacer uno vanidad de una cosa.** fr. Preciarse ó jactarse de ella.

Vanidoso, sa. adj. Que tiene vanidad y la da á conocer. Ú. t. c. s.

Vanilocuencia. (Del lat. *vaniloquentĭa.*) f. Verbosidad inútil é insubstancial.

Vanílocuo, a. (Del lat. *vaníloquus*; de *vanus*, vano, y *loqui*, hablar.) adj. Hablador insubstancial. U. t. c. s.

Vaniloquio. (Del lat. *vaniloquium.*) m. Discurso inútil é insubstancial.

Vanistorio. m. fam. Vanidad ridícula y afectada. || fam. Persona vanidosa.

Vano, na. (Del lat. *vanus.*) adj. Falto de realidad, substancia ó entidad. || Hueco, vacío y falto de solidez. || Hablando de algunas frutas de cáscara, falto del meollo por haberse podrido ó secado. || Inútil, infructuoso ó sin efecto. || Arrogante, presuntuoso, desvanecido. || Insubsistente, poco durable ó estable. || Que no tiene fundamento, razón ó prueba. || m. *Arq.* Parte del muro ó fábrica, en que no hay sustentáculo ó apoyo pa-

en el techo ó bóveda, como son los huecos de ventanas ó puertas y los intercolumnios. **En vano.** m. adv. Inútilmente, sin logro ni efecto. || Sin necesidad, razón ó justicia. || **Una vana y dos vacías.** loc. fig. y fam. con que se nota al que habla mucho y sin substancia.

Vánova. (Del b. lat. *vanoa*, del prov. *vano*) f. *pr. Ar.* Colcha ó cubierta de cama.

Vapor. (Del lat. *vapor, vaporis*.) m. Fluido aeriforme en que, por la acción del calor, se cambian ciertos cuerpos, generalmente los líquidos. || Gas de los eructos. || Especie de vértigo ó desmayo. || fig. **Buque de vapor.** *Se espera la llegada del* VAPOR. || pl. Accesos histéricos ó hipocondríacos, atribuídos por los antiguos á ciertos **vapores** que suponían nacidos de la matriz ó de los hipocondrios y subían hasta la cabeza. || **Al vapor.** m. adv. fig. y fam. Con gran celeridad.

Vaporable. (De *vaporar*.) adj. Capaz de arrojar vapores ó evaporarse.

Vaporación. (Del lat. *vaporatio*.) f. **Evaporación.**

Vaporar. (Del lat. *vaporāre*.) a. **Evaporar.** Ú. t. c. r.

Vaporear. a. **Vaporar.** Ú. t. c. r. || n. Exhalar vapores.

Vaporización. f. Acción y efecto de vaporizar ó vaporizarse.

Vaporizador. m. Aparato que sirve para vaporizar.

Vaporizar. (Del lat. *vapor, vapōris*, vapor.) a. Convertir en vapor, por la acción del fuego, un cuerpo sólido ó líquido. Ú. t. c. r.

Vaporoso, sa. (Del lat. *vaporōsus*.) adj. Que arroja de sí vapores ó los ocasiona. || fig. Tenue, ligero, parecido en alguna manera al vapor.

Vapulación. f. Acción y efecto de vapular ó vapularse.

Vapulamiento. (De *vapular*.) m. **Vapulación.**

Vapular. (Del lat. *vapulāre*.) a. **Azotar.** Ú. t. c. r.

Vapuleamiento. (De *vapulear*.) m. **Vapulamiento.**

Vapulear. a. **Vapular.** Ú. t. c. r.

Vapuleo. (De *vapulear*.) m. **Vapulación.**

Vaquear. a. Cubrir frecuentemente los toros á las vacas.

Vaqueira. (De *vaquero*.) f. Composición poética de los antiguos provenzales, usada todavía en la literatura gallega.

Vaquería. f. **Vacada.** || Lugar donde hay vacas ó se vende su leche.

Vaqueriza. (De *vaquerizo*.) f. Cubierto, corral ó estancia, donde se recoge el ganado mayor en el invierno.

Vaquerizo, za. (De *vaquero*.) adj. Perteneciente ó relativo á las vacas. *Corral pastor,* VAQUERIZO. || m. y f. **Vaquero.**

Vaquero, ra. adj. Propio de los pastores de vacas. || m. y f. Pastor ó pastora de vacas y toros. || **Ayer vaquero, y hoy caballero.** ref. con que se advierte la instabilidad de las cosas humanas.

Vaqueta. f. Cuero ó piel de buey ó vaca, curtido y adobado.

Vaquilla. f. d. de **Vaca.** || **Cuando te dieren la vaquilla, acude, ó corre, con la soguilla.** ref. que así nos aconseja no despreciar lo que nos den, aun cuando nos parezca desmedrado y mezquino, como también aprovechar la ocasión, por el riesgo de que no vuelva.

Vara. (Del lat. *vīrga*.) f. Ramo delgado, largo, limpio y liso de un árbol ó planta. || Palo largo y delgado. || Bastón que por insignia de autoridad usaban los ministros de justicia y el cual tenía en la parte superior una cruz para tomar sobre ella los juramentos. || La que llevan los alcaldes. || fig. Jurisdicción de que es insignia la **vara.** || Medida de longitud, dividida en tres pies ó en cuatro palmos y equivalente á 835 milímetros y 9 décimas. || Barra de madera ó metal, que representa la misma medida. || **Vara alcándara.** || **Vara larga.** || Garrochazo dado al toro por el picador. || Porción de tela ú otra cosa que tiene la medida ó longitud de la **vara.** || Número de cuarenta ó cincuenta puercos de montanera, que puede cuidar un hombre vareándoles la bellota. || **alcándara.** Cada una de las dos piezas de madera que se afirman en los largueros de la escalera del carro y entre las cuales se engancha la caballería. || **alta.** fig. Autoridad, poder. *Narciso tiene* VARA ALTA *en aquella casa.* || **de Castilla. Vara,** 6.ª acep. || **de detener. Vara larga.** || **de guardia. Balancín grande.** || **de Inquisición.** Ministro que este tribunal diputaba para algún encargo, con facultad de juntar la gente que necesitase para el logro de él. || **de Jesé. Nardo,** 2.ª acep. || **de luz.** Especie de meteoro que sucede cuando alguna pequeña porción del arco iris aparece á la vista, ó cuando por las aberturas de las nubes pasan los rayos del sol, formando unas líneas que con la contraposición de lo obscuro se manifiestan resplandecientes á la vista. || **de nardo.** Bohordo con las flores de esta planta. || **larga.** Especie de pica que se usa para guiar y sujetar los toros, ó para picarlos en la plaza. || **Entrar en vara.** fr. Entrar en montanera cuarenta ó cincuenta cerdos bajo un solo vareador de la bellota. || **Ir á, ó en, varas.** fr. Dícese de la caballería que va entre las dos varas de un carruaje. || **Jurar uno en vara de justicia.** fr. Prestar juramento ante un ministro de justicia. || **Nadie le dió la vara; él se hizo alcalde, y manda.** ref. que reprende á los entremetidos que se toman el cargo que no les corresponde ni les dan. || **Picar de vara larga** uno. fr. fig. Intentar el logro de las cosas sin exponerse al riesgo que pueden tener. || **Poner varas.** fr. Dar garrochazos al toro los vaqueros y picadores. || **Tomar varas.** fr. Recibir el toro garrochazos del picador.

Varada. f. Acción y efecto de varar un barco.

Varada. (De *vara*.) f. Conjunto de jornaleros que en Andalucía van á las casas de campo bajo la dirección de un capataz para la cava, la bina y otras faenas agrícolas. || Tiempo que duran estas faenas. || *Min.* Medición de los trabajos hechos en una mina al cabo de un período de labor. || *Min.* Este mismo período, por lo común de tres meses, al cabo de los cuales se ajustan cuentas y se reparten las ganancias, si las hubiere. || *Min.* Suma de estas mismas ganancias, y aun el dividendo que de ellas corresponde á cada accionista. *Cuando nos reparten la* VARADA; *cuando me envían la* VARADA.

Varadera. (De *varar*, 1.ª acep.) f. *Mar.* Cualquiera de los palos ó listones que se ponen en el costado de un buque para que sirvan de resguardo á la tablazón cuando se suben ó bajan los botes ú otros objetos pesados.

Varadero. m. Lugar donde varan las embarcaciones para limpiar sus fondos ó componerlas. || **del ancla.** *Mar.* Plancha de hierro con que se defiende el costado del buque en el sitio en que descansa el ancla.

Varado, da. (Del lat. *varātus*, atravesado.) adj. ant. Listado.

Varadura. f. **Varada,** 1.ª art.

Varal. m. Vara muy larga y gruesa. || Cada uno de los dos palos redondos donde encajan las estacas que forman los costados de la caja en los carros y galeras. || Madero colocado verticalmente en cada una de las cajas de bastidores de los teatros, y en el cual se ponen luces para alumbrar la escena. || fig. y fam. Persona muy alta.

Varapalo. m. Palo largo á modo de vara. || Golpe dado con palo ó vara. || fig. y fam. Daño ó quebranto que uno recibe en sus intereses materiales ó morales. || fig. y fam. Pesadumbre ó desazón grande.

Varar. (Del b. lat. *varāre*.) a. Echar al agua un barco después de construído. || n. Encallar la embarcación en la arena, en las peñas ó en la costa. || fig. Estar parado ó detenido un negocio.

Varasceto. (De *vara* y *seto*.) m. Cerramiento de enrejado de varas ó cañas, como los que se suelen poner en los jardines.

Varazo. m. Golpe dado con una vara.

Varbasco. m. **Verbasco.**

Vardasca. f. **Verdasca.**

Vardascazo. m. Golpe dado con la vardasca.

Várdulo, la. (Del lat. *vardŭli*.) adj. Natural de una región de la antigua España Citerior, que comprendía el territorio de la actual provincia de Guipúzcoa, extendiéndose hasta Estella, La Guardia y las cumbres próximas al Ebro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Vareador. m. El que varea.

Vareaje. m. Acción y efecto de varear (1.ª, 4.ª y 5.ª aceps.).

Varear. a. Derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles. || Dar golpes con vara ó palo. || Herir á los toros ó fieras con vara larga ó cosa semejante. || Medir con la vara. || Vender por varas. || r. fig. **Enflaquecer,** 3.ª acep.

Varejón. m. Vara larga y gruesa.

Varenga. (Del sueco *vränger*, costados de un buque.) f. *Mar.* **Percha,** 1.er art., 11.ª acep. || *Mar.* Pieza curva que se coloca atravesada sobre la quilla para formar la cuaderna.

Varengaje. m. *Mar.* Conjunto de todas las varengas de una embarcación.

Vareo. m. **Vareaje.**

Vareta. f. d. de **Vara.** || Palito delgado, junco ó mimbre, que, untado con liga, sirve para cazar pájaros. || Lista de diferente color del principal tejido. || fig. Expresión picante con ánimo de herir á alguno. || fig. y fam. **Indirecta.** *Echar una* VARETA. || **Irse de vareta** uno. fr. fig. y fam. Tener diarrea.

Varetazo. (De *vareta*, 1.ª acep.) m. **Paletazo.**

Varetear. (De *vareta*.) a. Formar listas de varios colores en los tejidos.

Varga. f. Parte más pendiente de una cuesta. || ant. Casilla con cubierta de paja.

Varganal. m. Soto formado de várganos.

Várgano. (Del lat. *vīrga*, vara.) m. Cada uno de los palos ó estacas dispuestos para construir una empalizada.

Vargas. n. p. **Averígüelo Vargas.** fr. proverb. de que se usa cuando alguna cosa es difícil de averiguar. Tuvo origen de don Francisco de Vargas, alcalde de corte, por ser esta frase la fórmula de que se valía en sus decretos Isabel la Católica cuando le mandaba informar sobre algún hecho, queja ó pretensión.

Vargueño. m. Especie de escritorio con muchos cajoncitos y gavetas, cuyas labores y adornos de talla están en parte dorados y en parte pintados de vivos colores.

Variable. (Del lat. *variabilis*.) adj. Que varía ó puede variar. || Inestable, inconstante y mudable. || *Mat.* V. **Cantidad variable.** Ú. t. c. s.

Variablemente. adv. m. De manera variable.

Variación. (Del lat. *variatio*.) f. Acción y efecto de variar. || **de la aguja.** *Mar.* **Declinación de la aguja.**

Variado, da. (Del lat. *variātus*.) adj. De varios colores.

Variado, da. (p. p. de *variar*.) adj. Que tiene variedad.

Variamente. adv. m. De un modo vario.

Variamiento. (De *variar.*) m. ant. **Variación.**

Variante. p. a. de **Variar.** Que varía. Ú. frecuentemente en lo forense. *Testigo* VARIANTE. || f. Variedad ó diferencia de lección que hay en los ejemplares ó copias de un códice, manuscrito ó libro, cuando se cotejan los de una época ó edición con los de otra.

Variar. (Del lat. *variāre*) a. Hacer que una cosa sea diferente en algo, de lo que antes era. || Dar variedad. || n. Cambiar una cosa de forma, propiedad ó estado. || Ser una cosa diferente de otra. || *Mar.* Hacer ángulo la aguja magnética con la línea meridiana.

Várice. (Del lat. *varix, varicis.*) f. *Med.* Dilatación permanente de una vena, causada por la acumulación de sangre en su cavidad. Se ha usado t. c. m.

Varice. f. *Med.* **Várice.**

Varicela. (Del ital. *varicella.*) f. *Med.* **Varioloide.**

Varicocele. (De *varice,* y el gr. κήλη, tumor.) m. *Med.* Tumor formado por la dilatación de las venas del escroto y del cordón espermático.

Varicoso, sa. (Del lat. *varicōsus*) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á las várices. || *Med.* Que tiene várices. Ú. t. c. s.

Variedad. (Del lat. *varietas, varietātis.*) f. Calidad de vario. || Diferencia dentro de la unidad. || Inconstancia, instabilidad ó mutabilidad de las cosas. || Mudanza ó alteración en la substancia de las cosas ó en su uso. || **Variación.** || *Hist. Nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen algunas especies y que se distinguen entre sí por ciertos caracteres muy secundarios aunque permanentes.

Varilarguero. (De *vara larga.*) m. Picador de toros.

Varilla. (d. de *vara.*) f. Barra larga y delgada. || Cada una de las tiras de madera, marfil, etc., que forman la armazón del abanico. || Cada una de las costillas de metal, ballena ó junco que forman la armazón de los paraguas y quitasoles, || fam. Cada uno de los dos huesos largos que forman la quijada y se unen por debajo de la barba. || pl. Bastidor rectangular en que se ponen los cedazos para cerner. || **Varilla de virtudes.** La que usan los titiriteros y jugadores de manos, atribuyéndole las operaciones con que sorprenden, deslumbran ó entretienen á los espectadores.

Varillaje. m. Conjunto de varillas. Ú. por lo común hablando de abanicos, paraguas y quitasoles.

Vario, ria. (Del lat. *varius.*) adj. Diverso ó diferente. || Inconstante ó mudable. || Indiferente ó indeterminado. || Que tiene variedad, ó está compuesto de diversos adornos ó colores. || pl. Algunos, unos cuantos.

Varioloide. (Del b. lat. *variŏla,* viruela, y el gr. εἶδος, forma.) f. *Med.* Erupción cutánea y febril, semejante á la viruela, de la cual se distingue por su menor duración, que suele ser de un septenario, y por la falta de fiebre secundaria ó sea de supuración.

Varioloso, sa. (Del b. lat. *variŏla,* viruela; del lat. *varia,* manchada) adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la viruela. || *Med.* **Virolento,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Variz. f. *Med.* **Varice.**

Varón. (Del lat. *vir.*) m. Criatura racional del sexo masculino. || Hombre que ha llegado á la edad viril. || Hombre de respeto, autoridad ú otras prendas. || *Mar.* Cada uno de los dos cabos ó cadenas que por un extremo se hacen firmes en el timón y por el otro se sujetan en un costado del buque, para gobernar cuando se ha perdido la caña. || **de Dios.** Hombre santo ó de particular espíritu ó virtud. || **Buen varón.** Hombre juicioso, docto y experimentado. *Á juicio de* BUEN VARÓN. || Santo varón. fig. Hombre bueno, pero de cortos alcances. || **Al buen varón, tierras ajenas su patria le son.** ref. con que se significa que el hombre honrado y de buenas prendas, aunque esté en país extranjero y lejos de su patria, encuentra amigos, conveniencias y bienestar.

Varona. f. **Mujer,** 1.ª acep. || Mujer varonil.

Varonesa. f. **Varona,** 1.ª acep.

Varonía. f. Calidad de descendiente de varón en varón.

Varonil. adj. Perteneciente ó relativo al varón. || Esforzado, valeroso y fuerte.

Varonilmente. adv. m. De manera varonil, esforzadamente.

Varraco. m. Verraco.

Varraquear. n. fam. **Verraquear.**

Varraquera. f. fam. Verraquera.

Varsoviana. (*De varsoviano.*) f. Danza polaca, variante de la mazurca. || Música de este baile.

Varsoviano, na. adj. Natural de Varsovia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Rusia.

Vasallaje. m. Sujeción, dependencia ó reconocimiento del vasallo á su señor. || Rendimiento ó reconocimiento con dependencia á cualquiera otro, ó de una cosa á otra. || Tributo que paga el vasallo á su señor.

Vasallo, lla. (Del b. lat. *vassallus;* del al. *gesell,* compañero.) adj. Sujeto á algún tributo ó señor. *Pueblos* VASALLOS, *gente* VASALLA. || En lo antiguo, **feudatario.** || m. y f. Súbdito de un soberano ó de cualquier otro gobierno supremo é independiente. || El que tenía acostamiento del rey para servirle con cierto número de lanzas. || fig. Cualquiera que reconoce á otro por superior, ó tiene dependencia de él. || **de signo servicio.** El que debía servicio personal á su señor.

Vasar. m. Poyo ó poyos de yeso ú otra materia que, sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otras oficinas, sirve para poner en él vasos, platos, etc.

Vasco, ca. (De *vascon*) adj. **Vascongado.** Apl. á pers., ú. t. c. s. || Natural de una parte del territorio francés comprendido en el departamento de los Bajos Pirineos. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta parte.

Vascófilo. (De *vasco,* y el gr. φίλος, amante.) m. El aficionado á la lengua vascongada, y el entendido en ella.

Vascón, na. (Del lat. *vascōnes.*) adj. Natural de la Vasconia, región de la España Tarraconense. De los **vascones** eran Calahorra, Cascante, Pamplona y casi toda la Navarra. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta región.

Vascongado, da. (De *vascónico.*) adj. Natural de cualquiera de las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á ellas. || m **Vascuence,** 1.ª acep.

Vascónico, ca. (Del lat. *vasconĭcus.*) adj. Perteneciente ó relativo á los vascones.

Vascuence. (De *vascónico.*) adj. Dícese de la lengua hablada por parte de los naturales de las provincias Vascongadas, de Navarra y del territorio vasco francés. Ú. m. c. s. || m. fig. y fam. Lo que está tan confuso y obscuro, que no se puede entender.

Vascular. (Del lat. *vasculum,* vaso pequeño.) adj. *Bot.* Que tiene celdillas de figura de vasos ó tubos. || *Zool.* Relativo á los vasos del cuerpo animal, y principalmente á los sanguíneos.

Vasculoso, sa. adj. *Bot.* y *Zool.* **Vascular.**

Vaselina. (Del ingl. *wax,* cera.) f. Substancia crasa, con aspecto de cera, que se saca de la brea de petróleo y que, por no enranciarse, se prefiere en farmacia y perfumería á los aceites y mantecas.

Vasera. f. **Vasar.** || Caja ó funda en que se guardan los vasos.

Vasija. (Del b. lat. *vaxilla,* del lat. *vas,* vaso) f. Toda pieza cóncava y pequeña, de barro ú otra materia y de forma común ú ordinaria, que sirve para contener especialmente líquidos ó cosas destinadas á la alimentación. || Por ext., á veces, la de medianas ó grandes dimensiones. || Conjunto de cubas y tinajas en las bodegas. || **Á la vasija nueva dura el resabio de lo que se echó en ella.** ref. con que se significa que los vicios y malas costumbres contraídas en la primera edad, no se suelen perder después en toda la vida.

Vasilla. (Del b. lat. *vaxilla;* del lat. *vas,* vaso.) f. ant. **Vajilla.**

Vasillo. (d. de *vaso.*) m. **Celdilla,** 1.ª acep.

Vaso. (Del lat. *vas, vasis.*) m. Pieza cóncava de mayor ó menor tamaño, capaz de contener alguna cosa. || Pieza cóncava de metal, vidrio ú otra materia, por lo común de forma cilíndrica, que sirve para beber. || Cantidad de líquido que cabe en ella. VASO *de agua, de vino.* || **Embarcación,** 1.ª acep. || **Bacín,** 1.ª acep. || Obra de escultura, en forma de jarrón, florero ó pebetero, que, colocada sobre un zócalo, pedestal ó peana, sirve para decorar edificios, jardines, etc. || Por ext., receptáculo ó depósito natural de mayor ó menor capacidad, que contiene algún líquido. || Casco ó uña de las bestias caballares. || *Astron.* Una de las constelaciones australes. || *Bot.* y *Zool.* Cualquiera de los conductos por donde circulan los flúidos en los seres orgánicos. || **de elección.** fig. Sujeto especialmente escogido por Dios para un ministerio singular. || Por antonom., el apóstol San Pablo. || **de reencuentro.** *Quím.* **Vaso** para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluidos el uno en el otro; y también se forma de dos cucúrbitas de la misma manera. || **excretorio. Vaso,** 5.ª acep. || **lacrimatorio.** Vasija pequeña, á manera de pomo, que se encuentra en los sepulcros antiguos y que se ha creído erróneamente que estaba destinada á guardar las lágrimas vertidas en el duelo por los deudos y amigos del difunto.

Vastación. (Del lat. *vastatĭo.*) f. ant. Destrucción ó desolación.

Vástago. (Del gr. ἔλαστος.) m. Renuevo ó ramo tierno que brota del árbol ó planta. || fig. Persona descendiente de otra.

Vastar. (Del lat. *vastāre.*) a. ant. Talar ó destruir.

Vastedad. (Del lat. *vastĭtas.*) f. Dilatación, anchura ó grandeza de una cosa.

Vástiga. f. **Vástago.**

Vasto, ta. (Del lat. *vastus.*) adj. Dilatado, muy extendido ó muy grande.

Vate. (Del lat. *vates.*) m. **Adivino.** || **Poeta.**

Vaticano, na. (Del lat. *vaticānus.*) adj. Perteneciente al monte **Vaticano.** || Perteneciente ó relativo al **Vaticano,** palacio en que ordinariamente habita el papa. || m. fig. Corte pontificia.

Vaticinador, ra. (Del lat. *vaticinātor.*) adj. Que vaticina. Ú. t. c. s.

Vaticinante. (Del lat. *vaticinans, vaticinantis.*) p. a. de **Vaticinar.** Que vaticina.

Vaticinar. (Del lat. *vaticināri.*) a. Pronosticar, adivinar, profetizar.

Vaticinio. (Del lat. *vaticinium.*) m. Predicción, adivinación, pronóstico.

Vatídico, ca. (Del lat. *vates, vatis,* profeta, adivino.) adj. **Vaticinador.** Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al vaticinio.

Vaya. f. Burla ó mofa que se hace de uno, ó chasco que se le da.

Ve. f. Nombre de la letra *v.*

Vecera. f. Hato de puercos ú otros ganados que van á la vez.

Vecería. (De *vecera.*) f. Manada de ganado, por lo común porcuno, perteneciente á un vecindario.

Vecero, ra. adj. Aplícase al que tiene

que ejercer por vez ó turno un ejercicio ó cargo concejil. Ú. t. c. s. || Aplícase á los árboles y plantas que en un año dan mucho fruto, y poco ó ninguno en otro. || m. y f. **Parroquiano, 2.ª** acep. || Persona que aguarda turno ó vez para una cosa.

Vecinal. (Del lat. *vecinalis.*) adj. Perteneciente al vecindario ó á los vecinos de un pueblo.

Vecinamente. (De *vecino*, 4.ª acep.) adv. m. Inmediatamente, ó con vecindad y cercanía.

Vecindad. (Del lat. *vicinitas.*) f. Calidad de vecino. || Conjunto de las personas que viven en los distintos cuartos de una misma casa, ó en varias inmediatas las unas á las otras. || **Vecindario, 1.ª** acep. || Contorno ó cercanías de un sitio ó paraje. | **Media vecindad.** Derecho que, en algunas partes, mediante pago de la mitad de las contribuciones, adquiere el forastero para aprovechar con su ganados los pastos del pueblo. || **Hacer mala vecindad.** fr. Ser molesto ó perjudicial á los vecinos. || fig. Ser dañosa una cosa á otra por la inmediación á ella.

Vecindado. (De *vecindar.*) m. ant. **Vecindario, 1.ª** acep.

Vecindar. a. ant. **Avecindar.** Usáb. t. c. r.

Vecindario. (De *vecindad.*) m. Conjunto de los vecinos de una poblacion ó de parte de ella. || Lista ó padron de los vecinos de un pueblo. || Calidad de vecino de un pueblo.

Vecino, na. (Del lat. *vicinus*, de *vicus*, barrio, lugar.) adj. Que habita con otros en un mismo pueblo, barrio ó casa, en habitación independiente. Ú. t. c. s. || Que tiene casa y hogar en un pueblo, y contribuye á las cargas ó repartimientos, aunque actualmente no viva en él. U. t. c. s. || Que ha ganado domicilio en un pueblo por haber habitado en él durante el tiempo determinado por la ley. Ú. t. c. s. || fig. Cercano, próximo ó inmediato en cualquiera línea. || fig. Semejante, parecido ó coincidente. || **mañero.** El que, en el siglo pasado, conservando su vecindad, buscaba otras nuevas con el objeto de no sufrir las cargas vecinales en ninguna, y disfrutar de las ventajas en todas. || **Medio vecino.** El que tiene el derecho de media vecindad. || **Ara por enjuto ó por mojado; no besarás á tu vecino el rabo.** ref. que da á entender que el que are, en cualquiera sazón que lo haga, no necesitará mendigar el socorro del **vecino.** || **El buen vecino hace tener al hombre mal aliño.** ref. que reprende la demasiada confianza de los que, atenidos á lo que los otros pueden hacer á su favor, descuidan las diligencias que deben hacer por sí mismos.

Vectación. (Del lat. *vectatio.*) f. Accion de conducir en un vehículo. Dícese de los ejercicios pasivos; como el paseo en carruaje, etc.

Vector. (Del lat. *vector*, que conduce.) adj. *Geom.* V. **Radio vector.**

Veda. f. Acción y efecto de vedar. || Espacio de tiempo en que está vedado cazar ó pescar.

Veda. (Del sánscr. वेद, *véda*, ciencia, libro de la ciencia.) m. Cada uno de los libros sagrados primitivos de la India.

Vedado. m. Campo ó sitio acotado ó cerrado por ley ú ordenanza.

Vedamiento. m. **Veda, 1.er** art., **1.ª** acep.

Vedar. (Del lat. *vetāre.*) a. Prohibir por ley, estatuto ó mandato. || Impedir, estorbar ó embarazar. || ant. Privar ó suspender de oficio ó del ejercicio de él.

Vedegambre. m. Planta de la familia de las colquiáceas, con tallo erguido, de seis á ocho decímetros de altura; hojas alternas, blanquecinas por el envés, grandes y elípticas las inferiores y lanceoladas las superiores; flores blancas en espiga, y fruto capsular con multitud de semillas comprimidas y aladas. El polvo del rizoma se emplea en medicina como estornutatorio.

Vedeja. f. **Guedeja.**

Vedija. (Del b. lat. *vellutella*, del lat. *vellus*, vellocino.) f. Porción pequeña de lana, apretada y apeñuscada. || **Verija.** || Pelo enredado en cualquier parte del cuerpo del animal. || Mata de pelo enredada y ensortijada, que cuesta trabajo de peinar y desenredarla.

Vedijero, ra. (De *vedija.*) m. y f. Persona que recoge la lana de caídas cuando se esquila el ganado.

Vedijoso, sa. (De *vedija.*) adj. **Vedijudo.**

Vedijudo, da. adj. Que tiene el pelo enredado ó en vedijas.

Vedijuela. f. d. de **Vedija.**

Vedilla. (Del b. lat. *vellutella*; del lat. *vellus*, vellocino.) f. *Germ.* **Frazada.**

Veduño. m. **Viduño.**

Veedor, ra. adj. Que ve, mira ó registra con curiosidad las acciones de los otros. Ú. t. c. s. || m. El que está señalado por oficio en las ciudades y villas para reconocer si son conformes á la ley ú ordénanza las obras de cualquier gremio ú oficinas de bastimentos. || Criado de confianza que, en las casas de los grandes, vigilaba al dispensero en la compra de bastimentos. || Jefe segundo de las caballerizas de los reyes de España, que tenía á su cargo el ajuste de las provisiones y la conservación de los coches y el ganado. || Jefe militar cuyas funciones eran semejantes á las de los modernos inspectores y directores generales. || ant. **Visitador, 2.ª** acep. || **de vianda.** Empleado de palacio, á cuyo cargo corría que se sirviese sin desfalco á la mesa lo que se había ordenado, y que no se sirviese cosa ninguna sin avisar al mayordomo mayor ó al de semana.

Veeduría. f. Cargo ú oficio de veedor. || Oficina del veedor.

Veer. (Del lat. *vidēre.*) a. **Ver, 2.º** art. Usáb. t. c. r.

Vega. (Del ár. بَقْعَة, *beca*, terreno bajo y pantanoso.) f. Parte de tierra baja, llana y fértil.

Vegada. f. ant. **Vez.** || **Á las vegadas.** m. adv. ant. **Á las veces.**

Vegetabilidad. f. Calidad de vegetable.

Vegetable. (Del lat. *vegetabilis.*) adj. **Vegetal.** U. t. c. s. m.

Vegetación. (Del lat. *vegetatio.*) f. Acción y efecto de vegetar. || Conjunto de los vegetales propios de un paraje ó region.

Vegetal. adj. Que vegeta. || Perteneciente ó relativo á las plantas. || m. Ser orgánico que crece y vive, pero no siente ni se mueve por impulso voluntario.

Vegetante. p. a. de **Vegetar.** Que vegeta.

Vegetar. (Del lat. *vegetāre.*) n. Germinar, nutrirse, crecer y aumentarse las plantas. Ú. t. c. r. || fig. Vivir maquinalmente, con vida meramente orgánica como la de las plantas. || fig. Disfrutar voluntariamente vida tranquila, exenta de trabajo y de cuidados.

Vegetativo, va. adj. Que vegeta ó tiene vigor para vegetar. || *Fisiol.* Que concurre á las funciones de nutrición y reproducción. *Tejidos, órganos, aparatos.* VEGETATIVOS.

Veguer. (Del lat. *vicarius*, lugarteniente.) m. Magistrado que en Aragón, Cataluña y Mallorca ejercía, con poca diferencia, la misma jurisdicción que el corregidor en Castilla.

Veguería. f. Territorio ó distrito á que se extiende la jurisdicción del veguer.

Veguerío. (De *veguer.*) m. **Veguería.**

Veguero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á la vega. || m. Labrador que trabaja en el cultivo de una vega. || Cigarro puro hecho rústicamente de una sola hoja de tabaco enrollada, que le sirve de capa y de tripa.

Vehemencia. (Del lat. *vehementia.*) f. Calidad de vehemente.

Vehemente. (Del lat. *vehemens, vehementis.*) adj. Que mueve ó se mueve con ímpetu y violencia, ú obra con demasiada fuerza y eficacia. || Dícese de lo que en la vida real ó en la esfera del arte se siente ó se expresa con ímpetu y vigor. || Aplícase también á las personas que sienten ó se expresan de este modo. *Hombre, mujer, escritor, orador.* VEHEMENTE.

Vehementemente. adv. m. De manera vehemente.

Vehículo. (Del lat. *vehiculum*; de *vehĕre*, conducir, transportar.) m. Carruaje ó cualquiera otro artificio en que se pueden transportar personas ó cosas de un lugar á otro. || fig. Lo que sirve para conducir ó transmitir fácilmente una cosa, como el sonido y la electricidad.

Veimarés, sa. adj. Natural de Sajonia Véimar ó de su capital Véimar. **Ú. t. c. s.** || Perteneciente á aquel estado ó á esta ciudad de Alemania.

Veintavo, va. (De *veinte* y *avo.*) adj. **Vigésimo, 2.ª** acep. Ú. t. c. s. m.

Veinte. (Del lat. *vīginti.*) adj. Dos veces diez. VEINTE *libros.* || **Vigésimo, 1.ª** acep. *Número* VEINTE, *año* VEINTE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTE *de julio.* || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veinte.** || **de bolos. Diez de bolos.** || **Á las veinte.** m. adv. fig. y fam. A deshora, á horas intempestivas, ó mucho más tarde de lo regular. || loc. V. **Correo á las veinte.**

Veintecuatría. f. ant. **Veinticuatría.**

Veintedoseno, na. adj. ant. **Veintidoseno.**

Veintén. m. Escudito de oro, del valor de veinte reales.

Veintena. f. Conjunto de veinte unidades.

Veintenar. m. **Veintena.**

Veintenario, ria. adj. Dícese de lo que tiene veinte años.

Veintenero. (De *veintena.*) m. **Sochantre,** en ciertas iglesias.

Veinteno, na. (De *veinte.*) adj. **Vigésimo, 1.ª** acep. || **Veintavo.** Ú. t. c. s. f. || V. **Paño veinteno.**

Veinteñal. adj. Que dura veinte años.

Veinteocheno, na. adj. **Veintiocheno.**

Veinteseiseno, na. adj. **Veintiseiseno.**

Veintésimo, ma. (De *veinte.*) adj. **Vigésimo.** Ú. t. c. s.

Veinticinco. adj. Veinte y cinco. VEINTICINCO *libros.* || Vigésimo quinto. *Número* VEINTICINCO, *año* VEINTICINCO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTICINCO *de agosto.* || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veinticinco.**

Veinticuatrén. adj. Aplícase al madero de varios marcos de Cataluña y Aragón, de veinticuatro palmos de longitud y con escuadría de tres palmos de tabla y dos de canto, ó algo menos. Ú. m. c. s.

Veinticuatreno, na. adj. Perteneciente al número veinticuatro. || Vigésimo cuarto. || V. **Paño veinticuatreno.** Ú. t. c. s. || **de capas.** Velarte de primera clase.

Veinticuatría. f. Cargo ú oficio de veinticuatro.

Veinticuatro. adj. Veinte y cuatro. VEINTICUATRO *libros.* || Vigésimo cuarto. *Número* VEINTICUATRO, *año* VEINTICUATRO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTICUATRO *de diciembre.* || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veinticuatro.** || Regidor de ayunta-

miento de algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal.

Veintidós. adj. Veinte y dos. VEINTIDÓS *libros*. || Vigésimo segundo. *Número* VEINTIDÓS, *año* VEINTIDÓS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTIDÓS *de mayo*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintidós.**

Veintidoseno, na. adj. Vigésimo segundo. || V. **Paño veintidoseno.** Ú. t. c. s. || **de capas.** Velarte de segunda clase.

Veintinueve. adj. Veinte y nueve. VEINTINUEVE *libros*. || Vigésimo nono. *Número* VEINTINUEVE, *año* VEINTINUEVE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTINUEVE *de febrero*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintinueve.**

Veintinueveno, na. adj. Vigésimo nono. *Número* VEINTINUEVE, *año* VEINTINUEVE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTINUEVE *de septiembre*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintinueve.**

Veintiocheno, na. adj. Vigésimo octavo. || V. **Paño veintiocheno.** Ú. t. c. s.

Veintiocho. adj. Veinte y ocho. VEINTIOCHO *libros*. || Vigesimo octavo. *Número* VEINTIOCHO, *año* VEINTIOCHO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTIOCHO *de agosto*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintiocho.**

Veintiséis. adj. Veinte y seis. VEINTISÉIS *libros*. || Vigésimo sexto. *Número* VEINTISÉIS, *año* VEINTISÉIS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTISÉIS *de septiembre*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintiséis.**

Veintiseiseno, na. adj. Perteneciente al número veintiséis. || Vigésimo sexto. || V. **Paño veintiseiseno.** Ú. t. c. s.

Veintisiete. adj. Veinte y siete. VEINTISIETE *libros*. || Vigésimo séptimo. *Número* VEINTISIETE, *año* VEINTISIETE. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTISIETE *de noviembre*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintisiete.**

Veintitrés. adj. Veinte y tres. VEINTITRÉS *libros*. || Vigésimo tercio. *Número* VEINTITRÉS, *año* VEINTITRÉS. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTITRÉS *de octubre*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintitrés.**

Veintiún. adj. Apócope de **Veintiuno.** Se antepone siempre al sustantivo. VEINTIÚN *libros*.

Veintiuna. f. Juego de naipes, ó de dados, en que gana el que hace veintiún puntos ó se acerca más á ellos sin pasar.

Veintiuno, na. adj. Veinte y uno. VEINTIUNA *mujeres*. || Vigésimo primero. *Número* VEINTIUNO, *año* VEINTIUNO. Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El* VEINTIUNO *de marzo*. || m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número **veintiuno.**

Vejación. (Del lat. *vexatio*.) f. Acción y efecto de vejar. || **Redimir** uno **la vejación.** fr. Hacer algún sacrificio, con daño de sus intereses ó de su persona, para evitar otro daño mayor.

Vejamen. (Del lat. *vexāmen*.) m. **Vejación.** || Vaya, ó reprensión satírica y festiva con que se ponen de manifiesto y se ponderan los defectos físicos ó morales de una persona. || Discurso ó composición poética, de índole burlesca, que con motivo de ciertos grados ó certámenes, se pronunciaban ó leían en las universidades y academias contra los que en ellos tomaban parte.

Vejaminista. m. Sujeto á quien se le encargaba el vejamen en los certámenes ó funciones literarias.

Vejancón, na. adj. fam. aum. de **Viejo.** Ú. t. c. s.

Vejar. (Del lat. *vexāre*.) a. Maltratar, molestar, perseguir á uno ó hacerle padecer. || Dar vejamen.

Vejarrón, na. adj. fam. aum. de **Viejo.** Ú. t. c. s.

Vejatorio, ria. adj. Dícese de lo que veja ó puede vejar. *Condiciones* VEJATORIAS.

Vejazo, za. adj. aum. de **Viejo.** Ú. t. c. s.

Vejecito, ta. adj. d. ant. de **Viejo.** Usáb. t. c. s.

Vejedad. f. ant. **Vejez.**

Vejestorio. m. despect. Persona muy vieja.

Vejeta. (d. de *vieja*.) f. **Cogujada.**

Vejete. adj. d. de **Viejo.** Dícese del viejo ridículo. Ú. m. c. s.

Vejez. f. Calidad de viejo. **Senectud.** fig. Impertinencia propia de la edad de los viejos. || fig. Dicho ó narración de una cosa muy sabida y vulgar. || **Ahorrar para la vejez, ganar un maravedí y beber tres.** ref. que reprende á los que gastan más de lo que tienen. || **Á la vejez, aladares de pez.** ref. con que se moteja á los viejos que se tiñen las canas para parecer mozos. || **Á la vejez, viruelas.** expr. con que se nota á los viejos alegres y enamorados. || **El que tuvo y retuvo, guardó para la vejez.** ref. que se emplea refiriéndose á los que con los años no perdieron el vigor, la intrepidez ó el pronto ingenio de su edad viril.

Vejezuelo, la. adj. d. de **Viejo.** Ú. t. c. s.

Vejible. adj. ant. **Viejo.**

Vejiga. (Del lat. *vesica*.) f. Órgano muscular y membranoso, á manera de bolsa, que tienen los vertebrados y en que va depositándose la orina segregada por los riñones. || **Ampolla,** 1.ª acep. || Bolsilla formada en cualquier superficie y llena de aire ú otro gas ó de un líquido. || Bolsita de tripa de carnero en que se conserva un color para la pintura al óleo. || **Viruela,** 2.ª acep. || **de la bilis, ó de la hiel.** Órgano, á manera de bolsita, en que el hígado va depositando este humor. || **de la orina. Vejiga,** 1.ª acep. || **de perro. Alquequenje.** || **natatoria.** Receptáculo membranoso lleno de aire, que tienen muchos peces al lado del tubo digestivo y que ordinariamente está en comunicación con el esófago.

Vejigatorio, ria. (Del lat. *vesicātum*, supino de *vesicāre*, levantarse ampollas.) adj. *Med.* Aplícase al emplasto ó parche de cantáridas ú otra substancia irritante, que se pone para levantar vejigas. Ú. m. c. s. m.

Vejigazo. m. Golpe dado con una vejiga de cerdo, vaca ú otro animal, llena de aire ú otra cosa.

Vejigón. m. aum. de **Vejiga.**

Vejigoso, sa. adj. Lleno de vejigas.

Vejigüela. f. d. de **Vejiga.**

Vejiguilla. (d. de *vejiga*.) f. **Vejiga de perro.** || *Med.* **Vesícula,** 1.ª acep.

Vejón, na. adj. aum. ant. de **Viejo.** Usáb. t. c. s.

Vejote, ta. adj. aum. ant. de **Viejo.** Usáb. t. c. s.

Vela. (De *velar*, 1.er art.) f. **Velación,** 1.er art. || Tiempo que se vela. || Asistencia por horas ó turno delante del Santísimo Sacramento. || Tiempo que se destina por la noche á trabajar en algún arte ú oficio, ó en cualquiera otra cosa. || **Romería.** || Centinela ó guardia que se ponía por la noche en los ejércitos ó plazas. || Cilindro ó prisma de cera, sebo, estearina, esperma ú otra materia crasa, con pábilo en el eje, para que pueda encenderse y dar luz. || **Á vela y pregón.** m. adv. En pública subasta, anunciando las pujas por pregón y admitiéndolas hasta que se consume una vela encendida desde el principio del acto. || **En vela.** m. adv. Sin dormir, ó con falta de sueño. || **No darle á uno vela en, ó para, un entierro.** fr. fig. y fam. No darle ocasión, motivo ó pretexto para que intervenga en el negocio ó en aquello de que se esté tratando. Ú. t. sin negación en sentido interrogativo. *¿Quién le* HA DADO *á usted* VELA EN *este* ENTIERRO?

Vela. (Del lat. *vela*, pl. de *velum*.) f. Conjunto ó unión de paños ó piezas de lona o lienzos fuertes, los cuales, cortados de diversos modos y cosidos, se amarran á las vergas para recibir el viento que impele la nave. || **Toldo,** 1.ª acep. || fig. Barco de **vela.** || fig. Oreja del caballo, mula y otros animales cuando la ponen erguida por recelo ú otro motivo. || **al tercio.** *Mar.* **Vela** trapezoidal que sólo se diferencia de la tarquina en ser menos alta por la parte de la baluma y menos baja por el lado de la caída. || **bastarda.** *Mar.* La mayor de los buques latinos. || **cangreja.** *Mar.* Especie de **vela** de figura de trapezoide. **cuadra.** *Mar.* Especie de **vela** de figura cuadrangular. || **de abanico.** *Mar.* La que se compone de paños cortados al sesgo y reunidos en un puño por la parte más estrecha. || **de cuchillo.** *Mar.* Cualquiera de las que están envergadas en nervios ó perchas colocados en el plano longitudinal del buque. || **encapillada.** *Mar.* Aquella que el viento echa sobre la verga ó estay. || **latina.** *Mar.* La triangular, envergada en entena, que suelen usar las embarcaciones de poco porte. || **mayor.** *Mar.* **Vela** principal que va en el palo mayor. || **sobre el perchamiento.** *Mar.* Aquella á la cual da el viento en facha, y braceada por barlovento su verga, cae sobre los árboles. || **tarquina.** *Mar.* **Vela** trapezoidal muy alta de baluma y baja de caída. || **Velas mayores.** *Mar.* Las tres **velas** principales del navío y otras embarcaciones, que son la mayor, el trinquete y la mesana. || **Acortar la vela, ó acortar vela.** fr. *Mar.* Aferrar algunas **velas** ó tomar rizos de modo que se presente menos superficie al viento. || **Á la vela.** m. adv. fig. Con la prevención ó disposición necesaria para algún fin. *Poner* Á LA VELA; *estar* Á LA VELA. || **Alzar velas.** fr. *Mar.* Disponerse para navegar. || fig. y fam. Salirse ó marcharse uno de repente del sitio en que se halla. || **Apocar las velas.** fr. ant. *Mar.* Disminuir ó minorar el número de **velas,** ó recogerlas para presentar menos superficie al viento. || **Á toda vela, ó á todas velas, ó á velas desplegadas, ó llenas,** ó **tendidas.** ms. advs. *Mar.* Navegando la embarcación con gran viento. || fig. Entregado uno enteramente ó con ansia y toda diligencia á la ejecución de una cosa. || **Á vela y remo.** loc. adv. fig. **Á remo y vela.** || **Cambiar la vela.** fr. *Mar.* Volverla hacia la parte por donde viene el viento. || **Dar la vela. Dar vela. Hacer á la vela. Hacerse á la vela. Largar las velas.** frs. *Mar.* Salir del puerto un barco de **vela** para navegar. || **Levantar velas** uno. fr. fig. y fam. **Alzar velas,** 2.ª acep. || **Recoger velas** uno. fr. fig. Contenerse, moderarse. || **Tender las velas, ó velas.** fr. *Mar.* Aprovecharse del tiempo favorable en la navegación. || fig. Usar uno del tiempo ú ocasión que se le ofrece favorable para algún intento.

Velación. f. Acción de velar (1.er art.).

Velación. (Del lat. *velatio*, acción de tomar el velo.) f. Ceremonia instituída por la Iglesia católica para dar solemnidad al matrimonio y que consiste en cubrir con un velo á los cónyuges en la misa nupcial que se celebra después del casamiento. Ú. m. en pl. || **Abrirse las velaciones.** fr. Principiar el tiempo en que la Iglesia permite que se velen los desposados. || **Cerrarse las velaciones.** fr. Suspender la Iglesia las **velaciones** solemnes en los matrimonios en ciertos tiempos del año.

Velacho. m. *Mar.* Gavia del trinquete.

Velada. (De *velar*, 1.er art.) f. **Velación,** 1.er art. || Concurrencia nocturna á una plaza ó paseo público, iluminado con motivo de alguna festividad. || Reunión nocturna de varias personas para solazarse de algún modo.

Velado. (p. p. de *velar*, 2.º art.) m. **Marido.**

Velador, ra. adj. Que vela. Ú. t. c. s. ||

Dícese del que, vigilante y con solicitud, cuida de alguna cosa. Ú. t. c. s. || m. Candelero, regularmente de madera. || Mesita redonda, por lo común, y de un solo pie. || ant. **Centinela.**

Veladura. (De *velar,* 2.º art.) f. *Pint.* Tinta transparente que se da para suavizar el tono de lo pintado.

Velaje. (De *vela,* 2.º art.) m. **Velamen.**

Velambre. (Del lat. *velāmen.*) f. ant. **Velación,** 2.º art.

Velamen. m. Conjunto de velas de una embarcación.

Velante. p. a. de **Velar,** 1.er art. Que vela.

Velar. (Del lat. *vigilāre.*) n. Estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño. || Continuar trabajando por la noche después de haber trabajado durante el día. || Asistir por horas ó turnos delante del Santísimo Sacramento cuando está manifiesto ó en el monumento. Ú. t. c. a. || fig. Observar atentamente una cosa. || fig. Cuidar solícitamente de una cosa. || *Mar.* Sobresalir ó manifestarse sobre la superficie del agua algún escollo, peñasco ú otro objeto peligroso para los navegantes. || *Mar.* Persistir el viento durante la noche. || a. Hacer centinela ó guardia por la noche. || Asistir de noche á un enfermo ó á un difunto.

Velar. (Del lat. *velāre;* de *velum,* velo.) a. Cubrir con velo. || Celebrar la ceremonia de las velaciones. || fig. Cubrir, ocultar levemente. || *Pint.* Dar veladuras.

Velarte. m. Paño enfurtido, y lustroso, de color negro, que servía para capas, sayos y otras prendas exteriores de abrigo.

Veleidad. (Del lat. *velle,* querer.) f. Voluntad ineficaz ó deseo vano. || Inconstancia, ligereza, mutabilidad reprensible en los dictámenes ó determinaciones.

Veleidoso, sa. (De *veleidad.*) adj. Inconstante, mudable.

Velejar. n. Usar ó valerse de las velas en la navegación.

Velería. f. Despacho ó tienda donde se venden velas de alumbrar.

Velero, ra. (De *vela,* 1.er art.) adj. Dícese de la persona que asiste á velas y romerías. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que hace velas, especialmente de sebo. || Persona que las vende.

Velero, ra. (De *vela,* 2.º art.) adj. Aplícase á la embarcación muy ligera ó que navega mucho. || m. El que hace velas para buques.

Veleta. (De *vela,* 2.º art.) f. Pieza de metal, ordinariamente en forma de saeta, que se coloca en lo alto de las torres ú otros edificios de modo que pueda girar alrededor de un eje vertical y señalar la dirección del viento. || Plumilla ú otra cosa de poco peso que los pescadores de caña ponen sobre el corcho para conocer por su movimiento de sumersión cuándo pica el pez. || **Banderola,** 3.ª acep. || com. fig. Persona inconstante, fácil y mudable.

Velete. (d. de *velo.*) m. Velo delgado, y especialmente el que usan en el tocado las mujeres de algunos países.

Velicación. (Del lat. *vellicatio.*) f. *Med.* Acción y efecto de velicar.

Velicar. (Del lat. *vellicāre.*) a. *Med.* Punzar los humores en alguna parte del cuerpo.

Velido, da. adj. ant. **Vellido.**

Velillo. (d. de *velo.*) m. Tela muy sutil, delgada y rala, que suele tejerse con algunas flores de hilo de plata.

Velis nolis. Voces verbales latinas que se emplean en estilo familiar, con la significación de *quieras ó no quieras, de grado ó por fuerza.*

Vélite. (Del lat. *velites.*) m. Soldado de infantería ligera entre los romanos.

Velmez. (Del persa بيلمه, *yelme,* túnica ta-tara.) m. Vestidura que antiguamente se ponía debajo de la armadura.

Velo. (Del lat. *velum.*) m. Cortina ó tela que cubre una cosa. Sirve para ocultar lo que no se quiere que esté comúnmente á la vista, por respeto ó veneración. || Prenda del traje femenino de calle, hecha de tul, gasa ú otra tela delgada de seda ó algodón, y con la cual suelen cubrirse las mujeres la cabeza, el cuello y á veces el rostro. || Trozo de tul, gasa, etc., de color negro ó blanco, con que se guarnecen y adornan algunas mantillas por la parte superior. || El de uno ú otro color, que, sujeto por delante al sombrero ó capota, suelen llevar las señoras para resguardar el rostro del polvo ó de la luz. || Manto bendito con que cubren la cabeza y la parte superior del cuerpo las religiosas, por lo común blanco para las legas y novicias y negro para las demás. || Banda de tela blanca, que en la misa de velaciones se pone al marido por los hombros y á la mujer sobre la cabeza en señal de la unión que han contraído. || **Humeral,** 2.ª acep. || Fiesta que se hace para dar la profesión á una monja. || fig. Cualquier cosa delgada, ligera ó flotante, que encubre más ó menos la vista de otra. || fig. Pretexto, disimulación ó excusa con que se intenta ocultar la verdad ú obscurecerla. || fig. Confusión ú obscuridad del entendimiento en lo que discurre, que le estorba percibirlo enteramente ú ocasiona duda. || fig. Cualquier cosa que encubre ó disimula el conocimiento expreso de otra. || **del paladar.** *Zool.* Especie de cortina muscular y membranosa que separa la cavidad de la boca de la de las fauces. || **humeral,** ú **ofertorio. Velo,** 7.ª acep. || **Correr el velo.** fr. fig. Manifestar, descubrir una cosa que estaba obscura ú oculta. || **Correr,** ó **echar, un velo sobre** una cosa. fr. fig. Callarla, omitirla porque no se deba ó no convenga hacer mención de ella ó recordarla. || **Tomar** una **el velo.** fr. fig. Entrar á ser monja.

Veloce. adj. ant. **Veloz.**

Velocidad. (Del lat. *velocĭtas.*) f. Ligereza ó prontitud del movimiento. || *Mec.* Relación entre el espacio andado y el tiempo empleado en andarlo. || **virtual.** *Mec.* Camino que puede recorrer el punto de aplicación de una fuerza en un tiempo infinitamente pequeño.

Velocipédico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al velocípedo.

Velocipedista. com. Persona que anda ó sabe andar en velocípedo.

Velocípedo. (Del lat. *velox, velocis,* veloz, y *pes, pedis,* pie.) m. Vehículo de hierro, formado por una especie de caballete, con dos ó con tres ruedas, las cuales giran movidas por los pies del velocipedista.

Velón. (De *vela.*) m. Lámpara de metal, para aceite común, compuesta de un vaso con uno ó varios picos ó mecheros, y de un eje en que puede girar, subir y bajar, terminado por arriba en un asa y por abajo en un pie de forma de platillo.

Velonera. f. Repisa de madera ú otra materia en que se coloca el velón ó cualquiera otra luz.

Velonero. m. El que hace velones. || El que los vende.

Velorta. f. **Vilorta.**

Velorto. m. **Vilorto,** 1.ª y 2.ª aceps.

Veloz. (Del lat. *velox, velocis.*) adj. Acelerado, ligero y pronto en el movimiento. || Ágil y pronto en lo que se ejecuta ó discurre.

Velozmente. adv. m. De manera veloz.

Veludillo. m. **Velludillo.**

Veludo. m. **Velludo,** 2.ª acep.

Vellera. f. Mujer que afeita ó quita el vello á otras.

Vellida. (De *vellido.*) f. *Germ.* **Frazada.**

Vellido, da. adj. **Velloso.** || m. *Germ.* **Terciopelo.**

Vello. (Del lat. *villus.*) m. Pelo que sale más corto y suave que el de la cabeza y de la barba en algunas partes del cuerpo humano. || Pelusilla de que están cubiertas algunas frutas ó plantas.

Vellocino. m. **Vellón,** 1.er art., 1.ª acep. || **Vellón,** 1.er art., 2.ª acep., y especialmente el **vellocino** de oro de la fábula, y el de Gedeón de la Sagrada Escritura.

Vellón. (Del lat. *vellus.*) m. Toda la lana de un carnero ú oveja que esquilada sale junta. || Piel de carnero ú oveja con lana. || Vedija ó guedeja de lana.

Vellón. (Del fr. *billon.*) m. Liga de plata y cobre, con que se labró moneda antiguamente. || Moneda de cobre que se usó en lugar de la fabricada con liga de plata. || V. **Real de vellón.**

Vellonero. m. El que en los esquileos tiene el cuidado de recoger los vellones y llevarlos á la pila.

Vellora. (Del lat. *vellus, vellĕris,* vellón.) f. Mota ó granillo que ciertos paños suelen tener en el revés.

Vellorí. (De *vellorín.*) m. Paño entrefino, de color pardo ceniciento ó de lana sin teñir.

Vellorín. (Del lat. *vellĕreus,* de lana.) m. **Vellorí.**

Vellorita. (Del lat. *bellis, bellĭdis.*) f. **Maya,** 1.ª acep. || **Primavera,** 2.ª acep.

Vellosidad. (De *velloso.*) f. Abundancia de vello.

Vellosilla. (d. de *vellosa.*) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las compuestas, con hojas radicales, elípticas, enteras, lanuginosas y blanquecinas por el envés y con pelos largos en las dos caras; flores amarillas con pedúnculos radicales de uno á dos decímetros de largo, erguidos y vellosos; fruto seco con semillas pequeñas, negras, en forma de cuña y vestidas de pelusa, y raíz rastrera con renuevos que arraigan pronto. Es común en los montes de España, y su cocimiento, amargo y astringente, se ha usado en medicina.

Velloso, sa. (Del lat. *villōsus.*) adj. Que tiene vello. || m. *Germ.* **Bernia,** 2.ª acep. || *Germ.* **Carnero,** 1.er art., 1.ª acep.

Velludillo. (d. de *velludo.*) m. Felpa ó terciopelo de algodón, de pelo muy corto.

Velludo, da. adj. Que tiene mucho vello. || m. Felpa ó terciopelo.

Vellutero. (De *velludo,* felpa.) m. En algunas partes, el que trabaja en seda, especialmente en felpa.

Vena. (Del lat. *vena.*) f. Cualquiera de los vasos ó conductos por donde vuelve al corazón la sangre que ha corrido por las arterias, y de roja se ha vuelto negra. || Filón metálico. || Cada uno de los hacecillos de fibras que sobresalen en el envés de las hojas de las plantas. || Faja de tierra ó piedra, que por su calidad ó su color se distingue de la masa en que se halla interpuesta. || Conducto natural por donde circula el agua en las entrañas de la tierra. || Cada una de las listas onduladas ó ramificadas y de diversos colores que tienen ciertas piedras y maderas. || fig. Inspiración poética, facilidad para componer versos. || **acigos.** *Zool.* La que está en la parte derecha y anterior de la porción torácica del raquis y pone en comunicación la **vena** cava superior con la inferior. || **basílica.** *Zool.* Una de las del brazo. || **cardíaca.** *Zool.* Cada una de las que coronan la aurícula derecha del corazón, donde penetran juntas por un mismo orificio. || **cava.** *Zool.* Cada una de las dos **venas** mayores del cuerpo, que entran en la aurícula derecha del corazón. || **cefálica.** *Zool.* La del brazo, que se aproxima al pliegue del codo y creyeron los antiguos que estaba en relación directa con la cabeza. || **coronaria.** *Zool.* **Vena cardía-**

ca. ‖ **de loco.** fig. Genio inconstante ó voltario. ‖ **emulgente.** *Zool.* Cada una de las **venas** por donde sale la sangre de los riñones. ‖ **láctea.** *Zool.* Vaso quilífero. ‖ **leónica.** *Zool.* **Vena ranina.** ‖ **porta.** *Zool.* La gruesa cuyo tronco está entre las eminencias de la superficie interior del hígado. ‖ **ranina.** *Zool.* La que se halla situada en la cara inferior de la lengua. ‖ **yugular.** *Zool.* Cada una de las dos que hay á uno y otro lado del cuello, distinguidas con los nombres de **interna ó cefálica** y **externa ó subcutánea.** ‖ **Acostarse la vena.** fr. *Mín.* Cambiarse el buzamiento del filón. ‖ **Coger** á **uno de vena.** fr. fig. y fam. Hallarle en disposición favorable para conseguir de él lo que se pretende. ‖ **Darle á uno la vena.** fr. fig. y fam. Excitársele alguna especie que le inquieta ó que le mueve á ejecutar una resolución impensada o poco cuerda. ‖ **Dar** uno **en la vena.** fr. fig. Encontrar un medio, que antes ignoraba, para conseguir fácilmente su deseo. ‖ **Descabezarse una vena.** fr. *Cir.* Romperse, ó por sí misma ó por haber recibido un golpe, de lo cual resulta perderse mucha sangre. ‖ **Estar** uno **en vena.** fr. fig. y fam. Estar inspirado para componer versos. ‖ fig. y fam. Ocurrirle con afluencia y fecundidad las especies. ‖ **Hallar** á uno **de vena.** fr. fig. y fam. **Cogerle de vena.** ‖ **Hallar** uno **la vena.** fr. fig. **Dar en la vena.** ‖ **Picar uno la vena** á otro. fr. Sangrarle. ‖ **Picarle** á uno **la vena.** fr. fig. y fam. **Estar en vena.**

Venablo. (Del lat. *venabulum*, de *venāri*, cazar.) m. Dardo ó lanza corta y arrojadiza. ‖ **Echar** uno **venablos.** fr. fig. Prorrumpir en expresiones de cólera y enojo.

Venación. (Del lat. *venatio.*) f. ant. **Caza,** 1.ª acep.

Venadero. m. Sitio ó paraje en que los venados tienen su querencia ó acogida.

Venado. (Del lat. *venatus*, caza.) m. **Ciervo.** ‖ ant. Res de caza mayor, particularmente oso, jabalí ó ciervo.

Venador. (Del lat. *venātor.*) m. ant. **Cazador,** 1.ª acep.

Venadriz. (Del lat. *venatrix.*) f. ant. **Cazadora.**

Venaje. (De *vena.*) m. Manantial ó caudal del río.

Venal. adj. Perteneciente ó relativo á las venas.

Venal. (Del lat. *venālis*, de *venum*, venta.) adj. Vendible ó expuesto á la venta. ‖ fig. Que se deja sobornar con dádivas.

Venalidad. (Del lat. *venalĭtas.*) f. Calidad de venal (2.º art.).

Venático, ca. adj. fam. Que tiene vena de loco, ó ideas y especies extravagantes. Ú. t. c. s.

Venatorio, ria. (Del lat. *venatorius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la caza.

Vencedor, ra. adj. Que vence. Ú. t. c. s.

Vencejo. (Del lat. *vinculum*, de *vincire*, atar.) m. Lazo ó ligadura con que se ata una cosa, especialmente los haces de las mieses. ‖ *Germ.* **Pretina,** 1.ª acep.

Vencejo. (De *avión.*) m. Pájaro como de dos decímetros de longitud desde la punta del pico á la extremidad de la cola, que es muy larga y ahorquillada; con alas también largas y puntiagudas; plumaje blanco en la garganta y negro en el resto del cuerpo; pies cortos, con cuatro dedos dirigidos todos adelante, y pico pequeño algo encorvado en la punta. Es ave de temporada en España, se alimenta de insectos, anida en los aleros de los tejados y se parece en su forma y costumbres á la golondrina.

Vencer. (Del lat. *vincĕre.*) a. Rendir ó sujetar al enemigo. ‖ Rendir á uno aquellas cosas físicas ó morales á cuya fuerza resiste difícilmente la naturaleza. VENCER *á uno el sueño;* VENCERLE *el dolor, la pasión.* ‖ Aventajarse ó salir preferido, ó exceder en algún concepto en competencia ó comparación con otros. ‖ Sujetar ó rendir las pasiones y afectos, reduciéndolos á la razón. ‖ Superar las dificultades ó estorbos, obrando contra ellos. ‖ Prevalecer una cosa sobre otra, aun las inmateriales. ‖ Atraer ó reducir una persona á otra á su dictamen ó deseo con razones ó por otros medios. ‖ Sufrir, llevar con paciencia y constancia un dolor, trabajo ó calamidad. ‖ Subir, montar ó superar la altura ó aspereza de un sitio ó camino. ‖ Ladear, torcer ó inclinar una cosa. U. m. c. r. ‖ n. Cumplirse un término ó plazo. ‖ Salir uno con el intento ó efecto, en contienda física ó moral, disputa ó pleito. ‖ r. Refrenar ó reprimir los ímpetus del genio ó de la pasión.

Vencetósigo. (De *vencer* y *tósigo.*) m. Planta perenne de la familia de las asclepiadeas, de tres á cuatro decímetros de altura, con hojas aovadas llenas de pelusa en su base, flores pequeñas y blancas y raíz medicinal, de olor parecido al del alcanfor.

Vencible. (Del lat. *vincibĭlis.*) adj. Que puede vencerse.

Vencida. f. **Vencimiento,** 1.ª acep. Ú. sólo en los casos siguientes: **Á las tres, á la tercera, ó á tres, va la vencida.** ref. con que se da á entender que, repitiendo los esfuerzos cada vez con mayor ahinco, á la tercera se suele conseguir el fin deseado. ‖ También significa que después de tres tentativas infructuosas, debe el prudente dejarse vencer, esto es, desistir del intento. ‖ Otras veces se dice, como en son de amenaza, á quien, habiendo cometido ya dos faltas, no se le quiere perdonar una más. ‖ **De vencida.** expr. adv. con que se denota estar á punto de ser vencida una persona, ó dominada ó concluída una cosa. Ú. con los verbos *ir* y *llevar.*

Vencido, da. p. p. de **Vencer.** Ú. t. c. s. ‖ **El vencido, vencido, y el vencedor, perdido.** ref. que aconseja se eviten cuantos se pueda las disputas, pleitos y disensiones, por las costas y gastos que traen consigo, aun al que logra su intento.

Vencimiento. m. Acción de vencer, ó su efecto, que es ser vencido. Ú. m. en este sentido. ‖ fig. Inclinación ó torcimiento de una cosa material. ‖ fig. Cumplimiento del plazo de una letra, obligación, etc.

Venda. (Del b. lat. *benda*, banda; del al. *binden*, atar.) f. Tira, por lo común de lienzo, que sirve para ligar un miembro ó para sujetar los apósitos aplicados sobre una llaga, contusión, tumor, etc. ‖ Faja que, rodeada á las sienes, servía á los reyes de adorno distintivo y como corona. ‖ **Poner** á **uno una venda en los ojos.** fr. fig. Influir en su ánimo para que viva engañado. ‖ **Tener** uno **una venda en los ojos.** fr. fig. Desconocer la verdad por ofuscación del entendimiento.

Venda. f. ant. **Véndida.**

Vendaje. m. *Cir.* Ligadura que se hace con vendas ó con otras piezas de lienzo dispuestas de modo que se acomoden á la forma de la región del cuerpo donde se aplican, y sujeten el apósito.

Vendaje. (De *venda*, 2.º art.) m. p. us. Paga dada á uno por el trabajo de vender los géneros que se le encomiendan.

Vendar. a. Atar, ligar ó cubrir con la venda. ‖ fig. Poner un impedimento ó estorbo al conocimiento ó á la razón, para que no vea las cosas como son en sí, ó los inconvenientes que se siguen de ellas. Dícese frecuentemente de las pasiones del ánimo.

Vendaval. (Del fr. *vent d'aval*, viento de abajo.) m. Viento fuerte que sopla de la parte del mar.

Vendedero, ra. m. y f. ant. Persona que tiene por oficio vender.

Vendedor, ra. adj. Que vende. Ú. t. c. s.

Vendehumos. (De *vender* y *humos.*) com. fam. Persona que ostenta ó supone valimiento y privanza con un poderoso, para vender con esto su favor á los pretendientes.

Vendeja. (Del lat. *vendĭta*, 2.º art.) f. Venta pública y común como en feria. ‖ *pr. And.* Venta de pasas, higos, limones, etc., en el tiempo de la cosecha.

Vender. (Del lat. *vendĕre.*) a. Traspasar á otro por el precio convenido la propiedad de lo que uno posee. ‖ Exponer al público los géneros ó mercaderías para el que las quisiere comprar, aunque no sean del vendedor. ‖ Sacrificar al interés cosas que no tienen valor material. VENDER *la honra, la justicia.* ‖ fig. Faltar uno á la fe, confianza ó amistad que debe á otro. ‖ r. Dejarse sobornar. ‖ fig. Ofrecerse á todo riesgo y costa en favor de uno, aun exponiendo su libertad. ‖ fig. Decir ó hacer uno inadvertidamente algo que descubre lo que quiere tener oculto. ‖ fig. Seguido de la prep. *por*, atribuirse uno condición ó calidad que no tiene. ‖ **Á mí, que las vendo.** expr. fig. y fam. con que uno advierte que está prevenido contra el engaño, por el conocimiento ó práctica que tiene de la materia de que se trata. ‖ **Estar** uno **como vendido.** fr. Estar mortificado ó desazonado en la compañía ó conversación de los que son de contrario sentir, ó extraños y desconocidos. ‖ **Estar vendido** uno. fr. fig. Estar expuesto á conocido peligro, entre algunos capaces de ocasionarlo, ó que son más sagaces en la materia de que se trata. ‖ **Vender uno cara** una cosa á otro. fr. fig. Hacer que le cueste mucho trabajo, diligencia y fatiga el conseguirla. ‖ fig. Proponerle y persuadirle con razones aparentes la bondad ó utilidad de una cosa, que en realidad no la tiene. ‖ **Venderse** uno **caro.** fr. fig. Prestarse con gran dificultad al trato, comunicación ó vista del que lo solicita ó busca.

Venderache. m. ant. Vendedor ó mercader.

Vendí. (1.ª pers. del sing. del pret. perf. simple del verbo *vender*, palabra con que suelen dar principio estos documentos.) m. Certificado que da el vendedor, corredor ó agente que haya intervenido en una venta de mercancías ó efectos públicos, para acreditar la procedencia y precio de lo comprado.

Vendible. (Del lat. *vendibĭlis.*) adj. Que se puede vender, ó está de manifiesto para venderse.

Vendición. (Del lat. *venditĭo.*) f. ant. **Venta,** 1.er art., 1.ª acep.

Véndida. (Del lat. *vendĭta*, vendida.) f. ant. **Venta,** 1.er art., 1.ª acep.

Vendiente. p. a. de **Vender.** Que vende.

Vendimia. (Del lat. *vindemia.*) f. Recolección y cosecha de la uva. ‖ Tiempo en que se hace. ‖ fig. Provecho ó fruto abundante que se saca de cualquier cosa. ‖ **Después de vendimias, cuévanos.** ref. con que se nota que una cosa se ha hecho después de pasada la ocasión en que se necesitaba. ‖ **San Mateo, la vendimia arreo.** ref. con que se da á entender que el día de San Mateo están ya maduras las uvas.

Vendimiador, ra. (Del lat. *vindemiātor.*) m. y f. Persona que vendimia.

Vendimiar. (Del lat. *vindemiāre.*) a. Recoger el fruto de las viñas. ‖ fig. Disfrutar una cosa ó aprovecharse de ella, especialmente cuando es con violencia é injusticia. fig. y fam. Matar ó quitar la vida.

Vendimiario. (Del fr. *vendémiaire.*) m. Primer mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 22 de septiembre y el 21 de octubre

Vendo. (De *venda*, 1.ª art.) m. Orillo del paño.

Veneciano, na. (Del lat. *venetiānus*.) adj. Natural de Venecia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia. || **Á la veneciana.** m. adv. Al uso de Venecia.

Venedizo, za. (Aféresis.) adj. ant. **Advenedizo.**

Veneficiar. (De *veneficio*.) a. ant. Maleficiar ó hechizar.

Veneficio. (Del lat. *veneficium*.) m. ant. Maleficio ó hechicería. || ant. **Afeite.**

Venéfico, ca. (Del lat. *veneficus*, de *venēnum*, veneno, y *facere*, hacer.) adj. ant. **Venenoso.** || m. y f. ant. **Hechicero.**

Venenador, ra. (De *venenar*.) adj. ant. **Envenenador.** Usáb. t. c. s.

Venenar. (Del lat. *venenāre*.) a. ant. **Envenenar.**

Venencia. f. Bombillo que se usa en Jerez de la Frontera para probar los vinos.

Venenífero, ra. (Del lat. *venenifer*, de *venēnum*, veneno, y *ferre*, llevar.) adj. poet. **Venenoso.**

Veneno. (Del lat. *venēnum*.) m. Cualquiera substancia que, introducida en el cuerpo ó aplicada á él en corta cantidad, le ocasiona la muerte ó graves trastornos. || fig. Cualquier cosa nociva á la salud. || fig. Cualquier cosa que puede causar un daño moral. || fig. Afecto de ira, rencor ú otro mal sentimiento. || **Poco veneno no mata.** fr. proverb. con que se significa que ciertas cosas dañosas, tomadas ó usadas en corta cantidad, suelen no dañar. || También aconseja no usar de exageradas precauciones, así en lo material como en lo moral.

Venenosidad. f. Calidad de venenoso.

Venenoso, sa. (Del lat. *venenōsus*.) adj. Que incluye veneno.

Venera. (Del lat. *veneràc*, ciertas conchas.) f. Concha semicircular de dos valvas, una plana y otra muy convexa, de diez á doce centímetros de diámetro, rojizas por fuera y blancas por dentro, con dos orejuelas laterales y catorce estrías radiales que forman á modo de costillas gruesas. Son de un molusco muy común en los mares de Galicia, y los peregrinos que volvían de Santiago solían traerlas cosidas en las esclavinas. || Insignia que traen pendiente al pecho los caballeros de las órdenes. || **Empeñar uno la venera.** fr. fig. y fam. No perdonar gasto ni sacrificio para lograr un objeto ó salir de un conflicto. || **No se le, ó te, caerá la venera.** expr. fig. y fam. con que se reprende al que rehusa hacer una cosa por vanidad ú orgullo.

Venera. (De *vena*.) f. **Venero**, 1.ª acep.

Venerabilísimo, ma. adj. sup. de **Venerable.**

Venerable. (Del lat. *venerabilis*.) adj. Digno de veneración, de respeto. || Aplícase como epiteto ó renombre á las personas de conocida virtud. || Aplícase como título á las personas eclesiásticas constituídas en prelacía y dignidad; como cuando el rey escribe á los superiores y prelados diciéndoles: VENERABLE *y devoto*, etc. || Primer título que se concede en Roma, por un decreto de la Congregación de Ritos, á los que mueren con fama de santidad, y al cual sigue comunmente el de beato, y por último el de santo. U. t. c. s.

Venerablemente. adv. m. Con veneración.

Veneración. (Del lat. *veneratio*.) f. Acción y efecto de venerar.

Venerador, ra. (Del lat. *venerātor*.) adj. Que venera. U. t. c. s.

Venerando, da. (Del lat. *venerandus*.) adj. **Venerable**, 1.ª acep.

Venerante. p. a. de **Venerar.** Que venera.

Venerar. (Del lat. *venerāri*.) a. Respetar en sumo grado á una persona por su santidad, dignidad ó grandes virtudes, ó á una cosa por lo que representa ó recuerda. || Dar culto á Dios, á los santos ó á las cosas sagradas.

Venéreo, a. (Del lat. *venerĕus*.) adj. Perteneciente ó relativo á la venus (3.ª acep.). || Dícese del mal contagioso que ordinariamente se contrae por este medio. Ú. t. c. s. m.

Venero. (De *vena*.) m. Manantial de agua. || Raya ó línea horaria en los relojes de sol. fig. Manantial y principio de donde procede una cosa. || *Min.* **Criadero,** 4.ª acep.

Veneruela. f. d. de **Venera.**

Véneto, ta. (Del lat. *venĕtus*.) adj. **Veneciano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Venezolano, na. adj. Natural de Venezuela. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de América.

Vengable. adj. Que puede ó es digno de ser vengado.

Vengador, ra. adj. Que venga ó se venga. Ú. t. c. s.

Vengainjurias. (De *vengar* é *injurias*.) m. *Germ.* **Fiscal,** 3.ª acep.

Venganza. (De *vengar*.) f. Satisfacción que se toma del agravio recibido, sentimiento ó queja. || Castigo, pena.

Vengar. (Del lat. *vindicāre*.) a. Tomar satisfacción de un agravio ó daño. Ú. t. c. r.

Vengativo, va. (De *vengar*.) adj. Inclinado y determinado á tomar venganza de cualquier agravio.

Venia. (Del lat. *venia*.) f. Perdón ó remisión de la ofensa ó culpa. || Licencia ó permiso pedido para ejecutar una cosa. || Inclinación que se hace con la cabeza, saludando cortésmente á uno. || *For.* Licencia concedida á un menor, á consulta de tribunal competente, para administrar por sí su hacienda. Es una de las gracias al sacar.

Venial. (Del lat. *venialis*.) adj. Dícese de lo que se opone levemente á la ley ó precepto, y por eso es de fácil remisión. || V. **Pecado venial.**

Venialidad. f. Calidad de venial.

Venialmente. adv. m. De modo venial.

Venida. (De *venir*.) f. Acción de venir. || **Regreso.** || **Avenida,** 1.ª acep. || *Esgr.* Acometimiento mutuo que se hacen los combatientes, después de presentar la espada, por todo el tiempo que dura el lance hasta entrar el montante. || fig. Ímpetu, prontitud ó acción inconsiderada.

Venidero, ra. adj. Que ha de venir ó suceder. || m. pl. **Sucesores.** || Los que han de nacer después.

Veniente. p. a. ant. de **Venir.** Que viene.

Venimécum. (Del lat. *veni*, ven, *mecum*, conmigo.) m. **Vademécum,** 1.ª acep.

Venino, na. (De *veneno*.) adj. ant. **Venenoso.** || m. ant. Grano maligno ó divieso.

Venir. (Del lat. *venire*.) n. Caminar una persona ó cosa de allá para acá. || Llegar una persona ó cosa adonde está el que habla. || Comparecer una persona ante otra. || Ajustarse, acomodarse ó conformarse una cosa á otra ó con otra. *Á Juan le* VIENE *bien ese vestido; tal cosa* VINO *de perillas.* || Llegar uno á conformarse, transigir ó avenirse. U. t. c. r. || Resolverse finalmente á hacer alguna cosa. || Volver á tratar del asunto, después de alguna digresión. *Pero* VENGAMOS *al caso.* || Resolver, acordar, decidir una autoridad, y especialmente la suprema. VENGO EN *decretar lo siguiente:* VENGO EN *nombrar, conferir, admitir, separar*, etc. || Inferirse, deducirse ó ser una cosa consecuencia de otra. || Pasar el dominio ó uso de una cosa de unos á otros. || Darse ó producirse una cosa en un terreno. || Acercarse ó llegar el tiempo en que una cosa ha de acaecer. *El mes que* VIENE. VINO *la noche; tras el verano* VIENE *el otoño.* || Traer origen, proceder ó tener dependencia una cosa de otra en lo físico ó en lo moral. || Excitarse ó empezarse á mover un afecto, pasión ó apetito. VENIR *gana, deseo.* || Ofrecerse ú ocurrir una cosa á la imaginación ó á la memoria. || Manifestarse ó iniciarse una cosa. VENIR *la razón ó el uso de ella á los niños.* || Suceder finalmente una cosa que se esperaba ó se temía. *Después de una larga enfermedad,* VINO *á morir: después de largas pretensiones,* VINO *á conseguir la plaza.* Se usa frecuentemente con la prep. *á* y el infinitivo de otro verbo. || Junto con la prep. *á* y ciertos nombres, estar pronto á la ejecución, ó ejecutar actualmente lo que los nombres significan. VENIR *á cuentas, á partido.* || Seguido de la prep. *en*, toma la significación del substantivo á que se junta. VENIR EN *conocimiento;* VENIR EN *deseo.* || Seguido de la prep. *sobre*, caer, 1.ª acep. || Suceder, acontecer ó sobrevenir. || r. Perfeccionarse algunas cosas ó constituirse en el estado que deben tener por medio de la fermentación. VENIRSE *el pan.* VENIRSE *el vino.* || **En lo por venir.** loc. adv. En lo sucesivo ó venidero. || **Hoy venida, cras garrida.** ref. contra los que, al primer paso de su fortuna, se engríen y ensoberbecen. || **Ven acá.** expr. fam. de que se usa para llamar la atención de uno, reconvenirle ó disuadirle de una cosa. || **Venga lo que viniere.** expr. con que se da á entender la resolución ó determinación en que se está de emprender ó ejecutar una cosa, sin curarse de que el éxito sea favorable ó adverso. || **Venir á menos.** fr. Deteriorarse, empeorarse ó caer del estado que se gozaba. || **Venir uno bien en una cosa.** fr. Acceder á ella. || **Venirle á uno ancha una cosa.** fr. fig. y fam. **Venirle muy ancha.** || **Venirle á uno angosta una cosa.** fr. fig. y fam. No ser bastante á satisfacer su ánimo, ambición ó mérito. || **Venirle á uno muy ancha una cosa.** fr. fig. y fam. Ser sobrada para su mérito. || **Venir rodada una cosa.** fr. fig. Suceder casualmente en favor de lo que se intentaba ó deseaba. || **Venirse abajo una cosa.** fr. **Venir, ó venirse, á tierra.** || **Venirse uno á buenas.** fr. **Darse á buenas.**

Venora. f. *pr. Ar.* Hilada de piedra ó de ladrillo que se pone de trecho en trecho en las acequias para que sirva de señal á los que las limpian.

Venoso, sa. (Del lat. *venōsus*.) adj. Que tiene venas. || Perteneciente ó relativo á la vena. || *Bot.* V. **Hoja venosa.**

Venta. (Del lat. *vendĭta*, vendida.) f. Acción y efecto de vender. || Contrato en virtud del cual se transfiere á dominio ajeno una cosa propia por el precio pactado. || **pública. Almoneda.** || **Estar de,** ó **en, venta.** fr. fig. y fam. con que se da á entender que una mujer tiene costumbre de asomarse mucho á la ventana para ver y ser vista. || **Hacer buena la venta.** fr. ant. Asegurarla, darla por buena y valedera.

Venta. (Del ital. *vendita*, tienda de comestibles.) f. Casa establecida en los caminos ó despoblados para hospedaje de los pasajeros. || fig. y fam. Sitio desamparado y expuesto á las injurias del tiempo, como lo suelen estar las **ventas.** || **En venta y bodegón, paga á discreción.** ref. que denota la necesidad de pagar en estos parajes lo que quiere el ventero ó el bodegonero. || **Hacer venta.** fr. fig. y fam. con que se convida á uno cortesanamente á comer en su casa al pasar por ella. || **Ser una venta.** fr. fig. y fam. con que se explica lo caro de un lugar ó tienda.

Ventada. f. Golpe de viento.

Ventador. m. ant. **Aventador,** 3.ª acep.

Ventaja. (De *aventaja*.) f. Superioridad ó mejoría de una persona ó cosa respecto de otra. || Sueldo sobreañadido al común que

gozan otros. || **Ganancia anticipada que un** jugador concede á otro para compensar la superioridad que el primero tiene ó se atribuye en habilidad ó destreza.

Ventaje. m. ant. **Ventaja.**

Ventajosamente. adv. m. De manera ventajosa.

Ventajoso, sa. adj. Dícese de lo que tiene ventaja.

Ventalla. (De *viento.*) f. **Válvula,** 1.ª acep. || *Bot.* Cada una de las dos ó más partes de la cáscara de un fruto, que, reunidas por una ó más suturas, encierran las semillas; como en el haba y el estramonio.

Ventalle. (De *viento.*) m. **Abanico,** 1.ª acep.

Ventana. (De *viento.*) f. Abertura más ó menos elevada sobre el suelo, que se deja en una pared para dar luz y ventilación. || Hoja ú hojas de madera, con que se cierra. || **Nariz,** 3.ª acep. || **Arrojar** una cosa **por la ventana.** fr. fig. Desperdiciarla ó malgastarla. || **Estar** uno **asomado á buena ventana, ó á buenas ventanas.** fr. fig. y fam. Estar cerca de obtener una herencia, ó de entrar en una dignidad ó empleo. || **Hablar** uno **desde la ventana.** fr. **Hablar desde la talanquera.** || **Hacer ventana** una mujer. fr. Ponerse á ella para ser vista. || **Salir** uno **por la ventana.** fr. fig. Salir desgraciadamente de un lugar ó negocio. || **Tener** uno **ventana al cierzo.** fr. fig. y fam. Tener mucha vanidad. || **Tirar** uno **á ventana conocida, ó señalada.** fr. fig. y fam. Hablar de alguna persona rebozadamente, pero de modo que se conozca de quién trata.

Ventanaje. m. Conjunto de ventanas de un edificio.

Ventanazo. m. Golpe recio que se da cerrando una ventana. || Acción de cerrar violentamente la ventana en señal de desprecio ó desaire á persona que se halla en la parte de afuera.

Ventanear. n. fam. Asomarse ó ponerse á la ventana con frecuencia una mujer.

Ventaneo. m. fam. Acción de ventanear.

Ventanero, ra. adj. Dícese del hombre que mira con poco recato á las ventanas en que hay mujeres. Ú. t. c. s. || Dícese de la mujer ociosa muy aficionada á asomarse á la ventana para ver y ser vista. Ú. t. c. s. || m. El que hace ventanas.

Ventanico. (d. de *ventano.*) m. **Ventanillo.**

Ventanilla. (d. de *ventana.*) f. **Ventana,** 3.ª acep.

Ventanillo. (d. de *ventano.*) m. Postigo pequeño de puerta ó ventana. || Ventana pequeña ó abertura redonda ó de otra forma, hecha en la puerta exterior de las casas y resguardada por lo común con rejilla, para ver á la persona que llama, ó hablar con ella, sin franquearle la entrada.

Ventano. m. Ventana pequeña.

Ventar. impers. y a. **Ventear,** 1.ª y 2.ª aceps.

Ventar. (Del lat. *ventāre,* frec. de *venire,* venir.) a. ant. Hallar, descubrir.

Ventarrón. m. Viento que sopla con mucha fuerza.

Venteadura. f. Efecto de ventearse.

Ventear. impers. Soplar el viento ó hacer aire fuerte. || a. Tomar algunos animales el viento con el olfato. || Poner, sacar ó arrojar una cosa al viento para enjugarla ó limpiarla. || fig. Andar indagando ó inquiriendo una cosa. || r. Introducirse el viento en una cosa, rajándola, hendiéndola ó levantando ampollas. || Adulterarse ó desvirtuarse algunas cosas por la acción del aire; como el tabaco. || **Ventosear.**

Ventecico, llo, to. m. ant. d. de **Viento.**

Venteril. adj. despect. Propio de venta, ó de ventero ó ventera.

Ventero, ra. adj. Que ventea (2.ª acep.). *Perro* VENTERO.

Ventero, ra. m. y f. Persona que tiene á su cuidado y cargo la venta para hospedaje de los pasajeros.

Ventilación. (Del lat. *ventilatĭo.*) f. Acción y efecto de ventilar ó ventilarse.

Ventilador. (Del lat. *ventilātor.*) m. Instrumento ó aparato para ventilar.

Ventilar. (Del lat. *ventilāre.*) n. Hacer correr ó penetrar el aire en algún sitio. Ú. m. c. r. || Agitar una cosa en el aire. || Exponer una cosa al viento. || Renovar el aire de un aposento ó pieza cerrada. || fig. Controvertir, disputar ó examinar una cuestión ó duda, buscando la verdad.

Ventisca. f. Borrasca de viento y nieve, que suele ser frecuente en los puertos y gargantas de los montes.

Ventiscar. (De *ventisca.*) impers. Nevar con viento fuerte. || Levantarse la nieve por la violencia del viento.

Ventisco. m. **Ventisca.**

Ventiscoso, sa. adj. Aplícase al tiempo y lugar en que hay muchas ventiscas.

Ventisquear. impers. **Ventiscar.**

Ventisquero. m. **Ventisca.** || Altura de los montes más expuesta á las ventiscas. || Sitio, en las alturas de los montes, donde se conserva la nieve y el hielo. || Masa de nieve ó hielo reunida en este sitio.

Ventola. f. *Mar.* Esfuerzo que hace el viento contra un obstáculo cualquiera.

Ventolera. (De *ventola.*) f. Golpe de viento recio y poco durable. || **Rehilandera.** || fig. y fam. Vanidad, jactancia y soberbia. || fig. y fam. Pensamiento ó determinacion inesperada y extravagante. *Le dió la* VENTOLERA *de sentar plaza.*

Ventolina. f. *Mar.* Viento leve y variable.

Ventor, ra. (De *ventar.*) adj. V. **Perro ventor.** Ú. t. c. s.

Ventorrero. m. Sitio alto y despejado, muy combatido de los vientos.

Ventorrillo. (d. de *ventorro.*) m. **Ventorro.** || Bodegon ó casa de comidas en las afueras de una población.

Ventorro. m. despect. Venta de hospedaje pequeña ó mala.

Ventosa. (Del lat. *ventōsa.*) f. Abertura que se hace en algunas cosas para dar paso al viento, y especialmente la que se deja en los puntos más elevados de una cañeria y donde se coloca un tubo vertical con llave, para dar salida de cuándo en cuándo al aire que allí suele acumularse y llega á impedir el curso del agua. || Organo que tienen ciertos animales en los pies, la boca ú otras partes del cuerpo, para adherirse ó agarrarse, mediante el vacío, al andar ó hacer presa. || *Germ.* **Ventana,** 1.ª acep. || *Cir.* Vaso ó campana, comúnmente de vidrio, que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, después de haber hecho en su interior el vacio quemando una cerillita ó estopa, etc. La porción de tegumento substraída, en su virtud, á la presion atmosférica, se pone colorada y se entumece por el natural aflujo de humores. También se hace el vacío por medio de una bomba aspirante adaptada al cuello de la **ventosa.** || **escarificada, ó sajada.** *Cir.* La que se aplica sobre una superficie escarificada ó sajada. || **seca.** *Cir.* La que se aplica sobre una parte íntegra ó no sajada. || **Pegar** á uno **una ventosa.** fr. fig. y fam. Sacarle con artificio ó engaño dinero ú otra cosa.

Ventosear. (De *ventoso.*) n. Expeler del cuerpo los gases intestinales. Ú. alguna vez c. r.

Ventosedad. f. ant. **Ventosidad.**

Ventosidad. (Del lat. *ventosĭtas.*) f. Calidad de ventoso ó flatulento. || Gases intestinales encerrados ó comprimidos en el cuerpo, especialmente cuando se expelen.

Ventoso. (Del fr. *ventôse.*) m. Sexto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 19 de febrero y el 20 de marzo.

Ventoso, sa. (Del lat. *ventōsus.*) adj. Que contiene viento ó aire. || Aplícase al día ó tiempo en que hace aire fuerte, y al sitio combatido de vientos. || **Flatulento,** 1.ª acep. || **Ventor.** || ant. fig. Vano, presuntuoso, desvanecido. || m. *Germ.* El que hurta por la ventana.

Ventrada. (De *vientre.*) f. ant. **Ventregada.**

Ventral. (Del lat. *ventrālis.*) adj. Perteneciente al vientre.

Ventrecillo. m. d. de **Vientre.**

Ventrecha. f. Vientre de los pescados.

Ventregada. (De *vientre.*) f. Conjunto de animalillos que han nacido de un parto. || fig. Copia ó abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez.

Ventrera. f. Faja que se pone en el vientre ceñida y apretada. || Armadura que cubría el vientre.

Ventrezuelo. m. d. de **Vientre.**

Ventricular. adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo al ventrículo.

Ventrículo. (Del lat. *ventrĭculus.*) m. *Zool.* **Estómago.** || **de la laringe.** *Zool.* Cada una de las dos cavidades que hay á uno y otro lado de la glotis, entre las cuerdas vocales. || **del corazón.** *Zool.* Cada una de las dos cavidades inferiores de este órgano, de donde salen las arterias aorta y pulmonar. || **del encéfalo.** *Zool.* Cada una de las cuatro cavidades interiores del encéfalo de los vertebrados, llamadas **ventrículo medio, ventrículos laterales, y cuarto ventrículo.**

Ventril. (De *vientre.*) m. Pieza de madera que sirve para equilibrar la viga en los molinos de aceite.

Ventrílocuo, a. (Del lat. *ventrilŏquus;* de *venter, ventris,* vientre, y *loqui,* hablar, por que antiguamente se creyó que su voz salía del vientre ó del estómago.) adj. Dícese de la persona que tiene el arte de modificar su voz de manera que parezca venir de lejos, y que imita las de otras personas ó diversos sonidos. Ú. t. c. s.

Ventriloquia. f. Arte del ventrílocuo.

Ventrón. m. aum. de **Vientre.** || Túnica muscular que cubre el estómago de algunos rumiantes y de que se hace el guiso de callos.

Ventroso, sa. (Del lat. *ventrōsus.*) adj. **Ventrudo.**

Ventrudo, da. adj. Que tiene mucho vientre.

Ventura. (Del lat. *ventūra;* pl. de *ventūrum,* el porvenir.) f. **Felicidad.** || Contingencia ó casualidad. || Riesgo, peligro. || ant. **Aventura,** 1.ª acep. || **Buena ventura. Buenaventura.** || **Á la buena ventura.** m. adv. Sin determinado objeto ni designio; á lo que deparare la suerte. || **Á la ventura.** m. adv. **Á la buena ventura.** || **Á ventura.** || **Á ventura.** m. adv. con que se explica que una cosa se expone á la contingencia de que suceda mal ó bien. || **Cuando corre la ventura, las aguas son truchas.** ref. que advierte, cómo, cuando sopla el viento de la fortuna, todo sale bien ó se convierte en provecho. || **La ventura de García.** expr. irón. con que se da á entender que á uno le sucedió una cosa al contrario de lo que deseaba. || **La ventura de la barca; la mocedad, trabajada, y la vejez, quemada.** ref. que se aplica á los que toda su vida son desgraciados. || **Por ventura.** m. adv. **Quizá.** || **Probar ventura.** fr. **Probar fortuna.** || **Ventura te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta.** ref. que

denota que el que tiene favor y protección, aunque no tenga mérito, suele conseguir fácilmente lo que desea

Venturado, da. (De *ventura*.) adj. **Venturoso.**

Venturanza. f. **Ventura,** 1.ª acep.

Venturero, ra. (De *ventura*.) adj. ant. Casual ó contingente. || Aplícase al sujeto que anda vagando, ocioso y sin ocupación ú oficio, pero dispuesto á trabajar en lo que le saliere. || **Venturoso.** || **Aventurero.** Ú. t. c. s. || m. *pr. Burg.* Pieza de madera de hilo de diez y ocho pies de longitud con una escuadría de seis y media pulgadas de tabla por cuatro y media de canto.

Venturina. (Del fr. *aventurine*.) f. Cuarzo pardo amarillento con laminitas de mica dorada en su masa. || **artificial.** Vidrio de color rojizo fundido con limaduras de cobre, que se emplea en joyería.

Venturo, ra. (Del lat. *venturus*, p. f. de *venire*, venir.) adj. Que ha de venir ó de suceder después.

Venturón. m. aum. de **Ventura.**

Venturosamente. adv. m. De manera venturosa.

Venturoso, sa. (De *ventura*.) adj. **Afortunado.**

Venus. (De *Venus*, diosa mitológica de la hermosura.) m. *Astron.* Planeta poco menor que la Tierra, distante del Sol una cuarta parte menos que ésta, que brilla con resplandor intenso como lucero de la mañana y de la tarde y presenta fases como la Luna. || fig. Mujer muy hermosa. || Deleite sensual ó acto venéreo. || *Alq.* **Cobre,** 1.er art., 1.ª acep.

Venustidad. (De *venusto*.) f. Hermosura perfecta ó muy agraciada.

Venusto, ta. (Del lat. *venustus*; de *Venus*, Venus.) adj. Hermoso y agraciado.

Ver. (Forma substantiva de *ver*, 2.º art.) m. Sentido de la vista. || Parecer ó apariencia de las cosas materiales ó inmateriales. *Tener buen* VER; *tener otro* VER. || **Á mi, tu, su, ver.** m. adv. Según el parecer ó dictamen de uno.

Ver. (De *veer*.) a. Percibir por los ojos la forma y color de los objetos mediante la acción de la luz. || Observar, considerar alguna cosa. || Reconocer con cuidado y atención una cosa, leyéndola ó examinándola. || Visitar á una persona ó estar con ella para tratar de algún asunto. || Atender ó ir con cuidado y tiento en las cosas que se ejecutan. || Experimentar ó reconocer por el hecho. || Considerar, advertir ó reflexionar. || Prevenir ó cautelar las cosas de futuro, anteverlas ó inferirlas de lo que sucede al presente. || Conocer, juzgar. || Usado siempre en futuro, sirve para remitir, el que habla ó escribe, á otra ocasión, alguna especie que entonces se toca de paso. || Examinar ó reconocer si una cosa está en el lugar que se cita. Se usa casi siempre mandando. || *For.* Asistir los jueces ó letrados á la discusión en juicio de un pleito ó causa que ha de sentenciarse. || r. Estar en sitio ó postura á propósito para **ser visto.** || Hallarse constituído en algún estado. VERSE *pobre, abatido.* || Avistarse una persona con otra para algún asunto. || Representarse material ó inmaterialmente la imagen ó semejanza de una cosa. VERSE *al espejo; las prendas del hijo* SE VEN *en el padre.* || Darse una cosa á conocer, ó conocerse tan clara ó patentemente como si se estuviera viendo. || Estar ó hallarse en un sitio ó lance. *Cuando* SE VERÁN *en el puerto, no cabían de gozo.* **Al ver.** m. adv. con que en algunos juegos de naipes se explica que á un partido sólo le falta el último tanto, y por eso lleva hecho el envite el contrario, y le queda el reconocer ó **ver** las cartas para admitirlo. || **Á más ver.** expr. fam. que se emplea como saludo de despedida. || **Aquí donde me, ó le, ves, veis, ve usted, ó ven ustedes.** expr. fam. con que uno denota que va á decir de sí mismo ó de otro algo que no es de presumir. AQUÍ DONDE USTED ME VE, *soy noble por los cuatro costados.* || **Á ver.** expr. que se usa para pedir una cosa que se quiere reconocer ó **ver.** || Ú. c. interj. para significar la extrañeza de que una cosa haya sucedido como se decía. || fam. **Á ver, veamos.** || **Á ver, veamos.** expr. fam. con que se explica la determinación á esperar que el suceso diga la certidumbre de alguna cosa. || **Hasta más ver.** expr. fam. **Á más ver.** || **No haberlas visto uno más gordas.** fr. fig. y fam. No tener noticia ó conocimiento de aquello de que se trata. Ú. t. con el adv. *nunca* y con frases que expresen negación. NO LAS HE VISTO, Y NUNCA LAS HE VISTO, O EN MI VIDA LAS HABÍA VISTO MÁS GORDAS. || **No ser visto ni oído.** fr. que se emplea para dar á entender la extraordinaria velocidad ó presteza con que se hizo, gastó, consumió ó desapareció una cosa. || **Ser de ver, ó para ver,** una cosa. fr. Ser digna de atención por su mérito ó por su rareza ó singularidad. || **Si te vi, no me acuerdo, ó ya no me acuerdo.** fr. que manifiesta el despego con que los ingratos suelen pagar los favores que recibieron. || **Veremos.** expr. que se emplea para diferir la resolución de una cosa, sin concederla ni negarla, ó para manifestar duda acerca del resultado de aquello de que se trata. || **Verlas venir.** fr. fam. Jugar al monte. || **Ver uno para lo que ha nacido.** fr. fig. y fam. **Mirar uno para lo que ha nacido.** || **Verse** uno con otro. fr. Avistarse con él. || fig. y fam. **Verse las caras.** || **Verse** uno **en ello.** fr. fig. Considerar ó reflexionar una cosa para su resolución, ejecución ó concesión. || **Verse negro** uno. fr. fig. y fam. Hallarse en grande afán, fatiga ó apuro para ejecutar una cosa. || **Verse y desearse** uno. fr. fam. Costarle mucho cuidado, fatiga ó afán ejecutar una cosa. || **Ver venir.** fr. Esperar para la resolución de una cosa la determinación ó intención de otro, ó el suceso futuro. || **Ver y creer.** expr. que se usa para manifestar que no se quiere creer una cosa sólo por oídas, por ser tal que sólo **viéndola** se puede creer. || **Ya se ve.** expr. que se usa para manifestar asentimiento.

Vera. (Del lat. *ora*, de donde se dijo *uera*; como de *ostium*, *oium*, hueso, huevo.) f. **Orilla.** || **Á la vera.** m. adv. **Á la orilla.**

Vera. f. Árbol americano, de la familia de las cigofíleas, semejante al guayaco, con madera de color rojizo obscuro y casi tan dura y pesada como el hierro.

Veracidad. (Del lat. *veracitas*.) f. Calidad de veraz.

Vera effigies. expr. lat. Imagen verdadera de una persona ó cosa.

Veramente. (De *vero*, 2.º art.) adv. m. ant. **Verdaderamente.**

Veranada. f. Temporada de verano respecto de los ganados.

Veranadero. (De *veranada*.) m. Sitio donde en verano pastan los ganados.

Veranar. (De *verano*.) n. **Veranear.**

Veranear. n. Tener ó pasar el verano en alguna parte.

Veraneo. m. Acción y efecto de veranear. || **Veranero.**

Veranero. m. Sitio ó parajo adonde algunos animales pasan á veranear.

Veraniego, ga. adj. Perteneciente ó relativo al verano. || fig. Dícese del que en tiempo de verano suele ponerse flaco ó enfermo. || fig. Ligero, de poco fuste.

Veranillo. (d. de *verano*.) m. Tiempo breve en que suele hacer calor durante el otoño. *El* VERANILLO *de San Miguel* ó *de San Martín.*

Verano. (Del lat. *ver-num*, primavera.) m. **Estío.** || En el Ecuador, donde las estaciones no son sensibles, temporada de sequía, que dura próximamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones. || Época la más calurosa del año que en el hemisferio septentrional comprende los meses de junio, julio y septiembre. En el hemisferio austral corresponde con nuestro invierno. || **Cuando el, ó en, verano es invierno, y el, ó en, invierno verano, nunca buen año.** ref. con que se denota lo dañosa que es á los frutos y á la salud la irregularidad de las estaciones.

Veras. (Del lat. *uerus*, verdadero.) f. pl. Realidad, verdad en las cosas que se dicen ó hacen. || Eficacia, fervor y actividad con que se ejecutan ó desean las cosas. || **De veras.** m. adv. Con verdad. || Con formalidad, eficacia ó empeño. || **Hablar uno de veras.** fr. fig. y fam. Comenzar á enfadarse.

Veratro. (Del lat. *veratrum*.) m. **Eléboro blanco.**

Veraz. (Del lat. *veraz, verācis*.) adj. Que dice, usa y profesa siempre la verdad.

Verba. (Del lat. *verba*, pl. de *verbum*, palabra.) f. *pr. Ast.* y *Sant.* Labia, locuacidad.

Verbal. (Del lat. *verbālis*.) adj. Que se hace ó estipula de palabra. *Injuria, contrato, juicio,* VERBAL. || *Gram.* Perteneciente al verbo. || *Gram.* Aplícase á las palabras que nacen ó se derivan del verbo; como de *andar*, *andador* y *andadura*. Ú. t. c. s. m.

Verbalmente. (De *verbal*, 1.ª acep.) adv. m. De palabra; con solas palabras ó por medio de ellas.

Verbasco. (Del lat. *verbascum*.) m. **Gordolobo.**

Verbena. (Del lat. *verbēna*.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las verbenáceas, con tallo de seis á ocho decímetros de altura, erguido y ramoso por arriba; hojas ásperas y hendidas; flores de varios colores, terminales y en espigas largas y delgadas, y fruto seco con dos ó cuatro divisiones y otras tantas semillas. Es común en España; fué célebre en la antigüedad como planta sagrada de los celtas, y su cocimiento, amargo y algo astringente, se ha usado en medicina. || Velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades para regocijo popular. || **Coger** uno **la verbena.** fr. fig. y fam. Madrugar mucho para irse á pasear, principalmente en las mañanas de San Juan y de San Pedro.

Verbenáceo, a. (Del lat. *verbenacĕus*.) adj. *Bot.* Aplícase á plantas dicotiledóneas, hierbas, arbustos y árboles, de tallos y ramas casi siempre cuadrangulares, hojas opuestas ó verticiladas y sin estípulas, flores en racimo, espiga, cabezuela ó cima, y fruto capsular ó drupáceo con semillas sin albumen; como la verbena, la hierba luisa y el sauzgatillo. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Verbenear. (De *verbena*, 2.ª acep.) n. fig. Abundar, multiplicarse en un paraje personas ó cosas. || fig. Agitarse, moverse con viveza de un lugar á otro.

Verberación. (Del lat. *verberātio*.) f. Acción y efecto de verberar.

Verberar. (Del lat. *verberāre*.) a. Azotar, fustigar, castigar con azotes. Ú. t. c. r. || fig. Azotar el viento ó el agua en alguna parte.

Verbigracia. Voz con que suele representarse en castellano la fr. elíptica lat. **Verbi gratia.**

Verbi gratia. fr. elípt. lat. **Por ejemplo.**

Verbo. (Del lat. *verbum*.) m. Segunda persona de la Santísima Trinidad. || *Gram.* Parte de la oración, la más variable de todas ellas, que designa esencia, acción, pasión ó estado, casi siempre con expresión de tiempo, número y persona. || **activo.** *Gram.* Aquel cuya acción recae, ó puede recaer, con preposición ó sin ella, en la persona ó

cosa que es término ó complemento directo de la oración; como se observa en las locuciones *amar á Dios, aborrecer el vicio, decir verdad.* || **adjetivo.** *Gram.* Cualquiera de los verbos, exceptuado *ser*, que es el único substantivo. || **auxiliar.** *Gram.* El que se emplea en la formación de la voz pasiva y de los tiempos compuestos de la activa; como *haber* y *ser*. || **defectivo.** *Gram.* Aquel que no se usa en todos los modos, tiempos ó personas de que consta esta parte de la oración; como *abolir, soler*. || **deponente.** *Gram.* **Verbo** latino que, con significación de activo, se conjuga por la voz pasiva. || **determinado.** *Gram.* El que es regido por otro formando oración con él. || **determinante.** *Gram.* El que rige á otro formando oración con él. || **frecuentativo.** *Gram.* Aquel que denota acción frecuentemente reiterada ó repetida; como *golpear, hojear.* || **impersonal.** *Gram.* El que solamente se emplea en el modo infinitivo y en la tercera persona de singular de cada uno de los tiempos de los demás modos; como *alborear, llover*. || **incoativo.** *Gram.* El que expresa el comenzar de una acción progresiva; como *amanecer, florecer*. || **intransitivo.** *Gram.* **Verbo neutro.** || **irregular.** *Gram.* El que se conjuga alterando ya las letras radicales de su infinitivo, ya las terminaciones propias de la conjugación regular, ya unas y otras; como *acertar, caber, ir*. || **neutro.** *Gram.* Aquel cuya significación no pasa ó se transmite de una persona ó cosa á otra; como *nacer, morir*. || **pasivo.** *Gram.* **Verbo** latino que, conjugándose como activo, denota pasión en sentido gramatical. || **pronominado.** *Gram.* Cualquiera de los que se conjugan teniendo por régimen ó complemento un pronombre; como *ausentarse, tutearse, enfurecerse, morirse*. || **recíproco.** *Gram.* Aquel que, teniendo necesariamente un pronombre por término de su acción ó significación, denota reciprocidad ó cambio mutuo de esta misma accion ó significación entre dos ó más personas ó cosas. *Pedro y Juan* SE TUTEAN; *el agua y el fuego* SE REPELEN. || **reflejo, ó reflexivo.** *Gram.* Aquel que, teniendo necesariamente un pronombre por término de su acción ó significación, denota que esta misma acción ó significación vuelve á la misma persona ó cosa que le rige, representada por un nombre ó pronombre. *Yo* ME ARREPIENTO, *Pedro* SE ARREPIENTE; *el éter* SE VOLATILIZA. || **regular.** *Gram.* Aquel que se conjuga sin alterar las letras radicales de su infinitivo ni las terminaciones propias de la conjugación á que pertenece; como *amar, temer, partir*. || **substantivo.** *Gram.* **Verbo** *ser*, único que expresa la idea de esencia ó substancia, sin denotar, como los demás **verbos,** otros atributos ó modos de ser. || **transitivo.** *Gram.* **Verbo activo.** || **Echar verbos.** fr. fam. Decir improperios, echar juramentos y amenazas. || **En un verbo.** loc. adv. fig. y fam. Sin dilación, sin demora, en un instante.

Verbosidad. (Del lat. *verbositas.*) f. Abundancia y copia de palabras en la elocución.

Verboso, sa. (Del lat. *verbosus*; de *verbum*, palabra.) adj. Abundante y copioso de palabras.

Verdacho. m. Arcilla teñida naturalmente de color verde claro por el silicato de hierro y que se usa para la pintura al temple.

Verdad. (Del lat. *veritas, veritātis.*) f. Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente. || Conformidad de lo que se dice con lo que se siente ó se piensa. || Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna. || Juicio ó proposición que no se puede negar racionalmente. || **Veracidad.** *Hombre de* VERDAD. || Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que á uno se le corrige ó reprende. Ú. frecuentemente en pl. *Cayetano le dijo dos* VERDADES. || **Realidad,** 1.ª acep. || **de Perogrullo.** fam. **Perogrullada.** || **desnuda.** fig. La que es patente, clara, sin rebozo, doblez ni lisonja, dicha sin atender á respetos particulares. || **moral. Verdad,** 2.ª acep. || **La pura verdad. La verdad** indubitable, clara y sin tergiversación. || **Verdades como puños.** fig. y fam. **Verdades** evidentes. || **Ajeno de verdad.** expr. Contrario á ella. || **Á la verdad.** m. adv. con que se asegura la certeza y realidad de una cosa cuando se duda ó se dificulta en ella. || **Á mala verdad.** m. adv. Con engaño, con artificio. || **Bien es verdad.** expr. **Verdad es que.** || **Decir** á uno **las cuatro verdades, ó las verdades, del barquero.** fr. fig. y fam. Decirle sin rebozo ni miramiento alguno cosas que le amarguen. || **De verdad.** m. adv. **Á la verdad.** || **De veras.** || loc. que se dice de la persona verídica y que tiene fama de serlo. *Hombre* DE VERDAD. || **En verdad.** m. adv. **Verdaderamente.** Suele usarse repetido. || **Es verdad que.** expr. **Verdad es que.** || **Faltar** uno **á la verdad.** fr. **Mentir,** 1.ª acep. || **Las verdades de Perogrullo, que á la mano cerrada llamaba puño.** fr. proverb. con que se zahiere la mentecatez que consiste en decir perogrulladas. || **La verdad adelgaza, pero no quiebra.** ref. que exhorta á profesar **verdad** siempre; porque, aun cuando se quiera sutilizar y ofuscar con astucia y mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa. || **La verdad amarga.** expr. fig. con que se significa el disgusto que causa á uno el que le digan claramente el mal que ha ejecutado. || **Para verdades, el tiempo, y para justicias, Dios.** fr. proverb. con que se da á entender que á la larga se averigua ó descubre lo cierto, y que la justicia divina es ineludible. || **Por cierto y por verdad.** expr. con que se asegura y confirma la realidad de lo que se dice. || **Quien dice la verdad, ni peca ni miente.** fr. proverb. con que se da á entender que siempre debe decirse la **verdad,** por amarga que sea. || **Si va á decir verdad.** expr. con que el que habla significa que va á explicar con toda lisura y sinceridad lo que sabe ó siente. || **Tratar** uno **verdad.** fr. Profesarla, decirla. || **Verdad es que.** expr. que se usa contraponiendo una cosa á otra, como que no impide ó estorba el asunto, ó para exceptuarlo de una regla general. || **Verdad sabida y buena fe guardada.** expr. *For.* U. para dar á entender que un pleito ó causa se debe sentenciar sin atender precisamente á las formalidades y ápices del derecho.

Verdaderamente. adv. m. Con toda verdad ó con verdad. || **Á la verdad.**

Verdadero, ra. adj. Que contiene verdad. || Real y efectivo. || Ingenuo, sincero. || **Veraz.**

Verdal. (De *verde.*) adj. V. **Ciruela verdal.**

Verdasca. f. Vara ó ramo delgado, ordinariamente verde.

Verde. (Del lat. *viride*, abl. de *viridis*) adj. De color semejante al de la hierba fresca, la esmeralda, el cardenillo, etc. U. t. c. s. Es el cuarto color del espectro solar. || En contraposición de seco, dícese de los árboles y las plantas que aun conservan alguna savia. | Dícese de la leña recién cortada. || Tratándose de legumbres, las que se consumen frescas, para diferenciarlas de las que se guisan secas. *Judías, habas.* VERDES. || Dícese de lo que aun no está maduro. || V. **Seda verde.** || Junto con algunos substantivos, dícese del color parecido al de éstos. VERDE *mar,* VERDE *botella,* VERDE *oliva.* || fig. Aplícase á la primera edad y á la juventud. || fig. Dícese de las cosas que están á los principios y á las cuales falta mucho para perfeccionarse. || fig. Libre, inmodesto, obsceno: aplícase á cuentos, escritos, poesías, etc. || fig. Dícese del que conserva inclinaciones ó costumbres impropias de su edad ó de su estado. *Viejo* VERDE, *viuda* VERDE. || m. Alcacer que se da á las caballerías. || Sabor áspero del vino, por donde se conoce que, al hacerle, se mezcló uva agraz con la madura. || **de montaña,** ó **de tierra.** Carbonato de cobre terroso y de color verde claro. | **Darse** uno **un verde.** fr. fig. y fam. Holgarse ó divertirse por poco tiempo. **Meter en verde.** fr. que se aplica á las caballerías cuando se les da el alcacer.

Verdea. f. Vino de color verdoso.

Verdear. n. Mostrar una cosa el color verde que en sí tiene. || Tirar á verde. | Empezar á brotar plantas en los campos ó á cubrirse los árboles de hojas y tallos. || a. En algunas partes, coger la uva ó la aceituna para venderla.

Verdecedón. (Del f. *verdecedona*.) m. Color verde claro que se da á ciertas telas en los países de Levante, tiñéndolas primero de azul bajo y después de amarillo.

Verdecer. (Del lat. *viridescere.*) n. Reverdecer, vestirse de verde la tierra ó los árboles.

Verdecillo. (d. de *verde.*) m. **Verderón,** 1.er art.

Verdegal. m. Sitio donde verdea el campo.

Verdegay. (De *verde* y *gayo.*) adj. De color verde claro. Ú. t. c. s.

Verdeguear. n. Verdear.

Verdeja. (d. de *verde.*) adj. **Verdal.** || V. **Uva verdeja.** Ú. t. c. s.

Verdemar. m. Color semejante al verdoso que suele tomar el mar.

Verdemontaña. m. **Verde de montaña.** || Color verde claro que se hace de este mineral.

Verderol. m. **Verderón,** 1.er art.

Verderol. m. **Verderón,** 2.º art.

Verderón. m. Ave canora del orden de los pájaros, del tamaño y forma del gorrión, con plumaje verde y manchas amarillentas en las remeras principales y en la base de la cola. Es común en España, se acomoda fácilmente á la cautividad y se reproduce en ella.

Verderón. m. **Berberecho.**

Verdescuro, ra. adj. ant. De color verde obscuro.

Verdete. (d. de *verde.*) m. **Cardenillo.** || Color verde claro hecho con el acetato ó el carbonato de cobre y que se emplea en pintura y en tintorería.

Verdevejiga. m. Compuesto de hiel de vaca y sulfato de hierro, de color verde obscuro, que, conservado en vejigas, se usa mucho en la pintura.

Verdezuelo. (d. de *verde.*) m. **Verdecillo.**

Verdín. m. Primer color verde que tienen las hierbas ó plantas que no han llegado á su sazón. || Estas mismas hierbas ó plantas. || Capa verde de plantas criptógamas, que se cría en las aguas dulces, principalmente en las estancadas, en las paredes y lugares húmedos y en la corteza de algunos frutos, como el limón y la naranja, cuando se pudren. || **Cardenillo.** || **Tabaco verdín.**

Verdina. f. **Verdín,** 1.ª acep.

Verdinegro, gra. (De *verde y negro.*) adj. De color verde obscuro.

Verdino, na. adj. Muy verde ó de color verdoso.

Verdiseco, ca. (De *verde y seco.*) adj. Medio seco.

Verdolaga. (Del lat. *portulāca.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las cariofileas, con tallos tendidos, gruesos, jugosos, de tres á cuatro decímetros de largo; hojas sentadas, carnosas, casi redondas, verdes

por la haz y blanquecinas por el envés flores amarillas, y fruto capsular con semillas menudas y negras. Es planta hortense y se usa como verdura. || **Como verdolaga en huerto.** expr. adv. que se dice de la persona que está ó se pone á sus anchas.

Verdón. (De *verde.*) m. **Verderón,** 1.er art. || *Germ.* **Campo,** 1.a acep.

Verdor. m. Color verde vivo de las plantas. || Color verde. || fig. Vigor, fortaleza. || fig. Edad de la mocedad ó juventud. Ú. t. en pl.

Verdoso, sa. adj. Que tira á verde. || m. *Germ.* **Higo,** 1.a acep.

Verdoyo. m. **Verdín,** 3.a acep.

Verdugada. f. *Arq.* Verdugo, últ. acep.

Verdugado. (Por el *verdugo,* renuevo ó vástago, con que en un principio se formaron estas armazones.) m. Vestidura que las mujeres usaban debajo de las basquiñas para ahuecarlas.

Verdugal. m. Monte bajo que, después de quemado ó cortado, se cubre de verdugos ó renuevos.

Verdugazo. m. Golpe dado con el verdugo.

Verdugo. (Del lat. *virgultum,* vara, verga.) m. Renuevo ó vástago del árbol. || Estoque muy delgado. || Azote hecho de cuero, mimbre ú otra materia flexible. || Ronchа larga ó señal que levanta el golpe del azote. || **Ejecutor de la justicia.** || Aro de sortija. || **Alcaudón.** fig. Persona muy cruel ó que castiga demasiado y con impiedad. || fig. Cualquier cosa que atormenta ó molesta mucho || *Arg.* Hilada de ladrillo que se pone horizontalmente en una fábrica de mamposteria ó tierra.

Verdugón. (aum. de *verdugo.*) m. **Verdugo,** 4.a acep.

Verduguillo. (d. de *verdugo.*) m. Especie de roncha que suele levantase en las hojas de algunas plantas. || Navaja para afeitar, mas angosta y algo más pequeña que las regulares. || **Verdugo,** 2.a acep. || **Arete,** 2.a acep. || *Mar.* **Galón,** 1.er art., 2.a acep.

Verdulera. f. La que vende verduras. || fig. y fam. Mujer desvergonzada y raída.

Verdulero. (De *verdura, verdurero.*) m. El que vende verduras.

Verdura. f. **Verdor,** 1.a y 2.a aceps. || Hortaliza y especialmente la que se come cocida. Ú. m. en pl. || Follaje que se pinta en los países y tapicerías.

Verdusco, ca. adj. Que tira á verde obscuro.

Verecundo, da. (Del lat. *verecundus.*) adj. **Vergonzoso,** 2.a acep.

Vereda. (Del lat. *veredus,* caballo de posta.) f. Senda ó camino angosto, formado comúnmente por el tránsito. || Entre mesteños, vía pastoril de 25 varas de ancho. Orden ó aviso que se despacha para hacer saber una cosa á un número determinado de lugares que están en un mismo camino ó á poca distancia. || Camino que hacen los regulares por determinados pueblos, de orden de los prelados, para predicar en ellos. || **Hacer á uno entrar por vereda.** fr. fig. y fam. Obligarle al cumplimiento de sus deberes.

Veredario, ria. (Del lat. *veredarius.*) adj. ant. Aplicábase á las postas ó postillones y á los caballos de alquiler.

Veredero. (De *vereda.*) m. El que va enviado con despachos ú otros documentos para notificarlos, publicarlos ó distribuirlos en uno ó varios lugares.

Veredicto. (Del lat. *vere,* con verdad, y *dictus,* dicho.) m. Declaración sobre un hecho dictada por el jurado.

Verga. (Del lat. *virga.*) f. Miembro genital de los mamíferos. || Arco de acero de la ballesta. || **Vara,** 1.a y 2.a aceps. *Mar.* Percha labrada convenientemente á la cual se asegura la vela cuadrada. || **seca.** *Mar.* La mayor del palo mesana, que no lleva vela. || **Vergas en alto.** loc. *Mar.* Denota que la embarcación está pronta y expedita para navegar.

Verga. adj. V. **Uva verga.**

Vergajo. m. Verga del toro, cortada y retorcida, que se usa como látigo.

Vergel. (Del b. lat. *virgarium,* del lat. *viridarium.*) m. Huerto ó jardín ameno.

Vergeta. f. **Vergueta.**

Vergeteado, da. (Del fr. *vergeté.*) adj. *Blas.* Dícese del escudo y las figuras compuestas de diez ó más palos.

Vergonzante. adj. Que tiene vergüenza. Aplícase regularmente al que pide limosna con cierto disimulo ó encubriéndose.

Vergonzosamente. adv. m. De modo vergonzoso.

Vergonzoso, sa. adj. Que causa vergüenza. || Que se avergüenza con facilidad. Ú. t. c. s. || V. **Partes vergonzosas.** || m. Especie de armadillo, con el cuerpo y la cola cubiertos de escamas, y las orejas desnudas y redondas. Cuando es perseguido, se encoge, metiendo la cabeza y la cola debajo del vientre y formando como una bola escamosa.

Vergoña. (Del lat. *verecundia.*) f. ant. **Vergüenza.**

Vergoñoso, sa. (De *vergoña.*) adj. ant. **Vergonzoso.**

Vergnear. a. Varear ó sacudir con verga ó vara.

Vergüenza. (Del lat. *verecundia.*) f. Turbación del ánimo, que suele encender el color del rostro, ocasionada por algún agravio recibido ó que se teme recibir, ó por alguna falta cometida. || Pundonor, estimación de la propia honra. *Hombre de* VERGÜENZA. || Encogimiento ó cortedad para ejecutar una cosa. || Acción que, por indecorosa, cuesta repugnancia ejecutar. || Pena ó castigo que consiste en exponer el reo á la afrenta y confusión pública con alguna señal que denota su delito. *Sacar á la* VERGÜENZA. ant. Listón ó larguero delantero de las puertas. || *Germ.* Toca de la mujer. || pl. **Partes pudendas.** || **Catarse vergüenza.** fr. ant. Tenerse respeto ó miramiento una persona á otra estando presentes. || **Más vale vergüenza en cara, que mancilla en corazón.** ref. que advierte que es preferible vencer el empacho de hacer ó decir una cosa, á quedar con remordimiento de no haberla dicho ó hecho. || **Perder uno la vergüenza.** fr. Abandonarse, desestimando el honor que según su estado le corresponde. || **Quien no tiene vergüenza, toda la calle es suya,** ó **todo el campo es suyo.** ref. con que se reprende á los que no reparan en hacer su gusto sin respeto alguno. || **Quien tiene vergüenza, ni come ni almuerza.** ref. con que se da á entender que el vergonzoso no suele medrar. || **Sacar á la vergüenza** á uno. fr. Imponerle este castigo. || fig. y fam. Obligarle á que haga públicamente una habilidad, cuando tiene cortedad ó desconfianza de desempeñarla bien. || **Ser una mala vergüenza.** fr. fam. con que se pondera la ruindad ó inconveniencia de una cosa. || **Sin vergüenza.** loc. Bribón, pícaro. Ú. t. c. s. *Juan es un* SIN VERGÜENZA.

Vergüeña. (De *vergoña.*) f. ant. **Vergüenza.**

Verguer. (De *verga,* vara.) m. *pr. Ar.* Alguacil de vara.

Verguero. m. *pr. Ar.* **Verguer.**

Vergueta. (d. de *verga.*) f. Varita delgada.

Vericueto. m. Lugar ó sitio áspero, alto y quebrado, por donde no se puede andar sino con dificultad.

Verídico, ca. (Del lat. *veridicus,* de *verus,* verdadero, y *dicĕre,* decir.) adj. Que dice verdad. || Aplícase también á lo que la incluye.

Verificación. f. Acción de verificar ó verificarse (1.a, 2.a y 4.a aceps.).

Verificar. (Del lat. *verus,* verdadero, y *facĕre,* hacer.) a. Probar que una cosa que se dudaba es verdadera. || Comprobar ó examinar la verdad de una cosa. || Realizar, efectuar. || r. Salir cierto y verdadero lo que se dijo ó pronosticó.

Verificativo, va. adj. Dícese de lo que sirve para verificar una cosa.

Verija. (Del lat. *virilia,* distintivo del sexo masculino.) f. Región de las partes pudendas.

Veril. (De *vera,* 1.er art.) m. *Mar.* Orilla ó borde de un bajo, sonda, placer, etc.

Verilear. n. *Mar.* Navegar por un veril ó sus inmediaciones.

Verisímil. (Del lat. *verisimilis;* de *verus,* verdadero, y *similis,* semejante.) adj. Que tiene apariencia de verdadero. || Creíble por no ofrecer carácter alguno de falsedad.

Verisimilitud. (Del lat. *verisimilitūdo.*) f. Calidad de verisímil.

Verisímilmente. adv. m. De modo verisímil.

Verja. (Del lat. *virga,* vara.) f. Enrejado que sirve de puerta, ventana ó cerca.

Verme. (Del lat. *vermis,* gusano.) m. *Med.* Lombriz intestinal.

Vermicida. (Del lat. *vermis,* gusano, y *caedĕre,* matar.) adj. *Med.* **Vermífugo.** Ú. t. c. s. m.

Vermicular. (Del lat. *vermiculus,* gusanillo.) adj. Que tiene gusanos ó vermes, ó los cría. || Que se parece á los gusanos ó participa de sus cualidades. *Apéndice* VERMICULAR *del intestino ciego.*

Vermiforme. (Del lat. *vermis,* gusano, y *forma,* figura.) adj. De figura de gusano.

Vermífugo, ga. (Del lat. *vermis,* gusano, y *fugāre,* ahuyentar.) adj. *Med.* Que tiene virtud para matar las lombrices intestinales. Ú. t. c. s. m.

Verminoso, sa. (Del lat. *verminōsus;* de *vermis,* gusano.) adj. Aplícase á las úlceras que crían gusanos, y á las enfermedades acompañadas de producción de lombrices.

Vermut. (Del al. *wermuth,* ajenjo.) m. Licor aperitivo compuesto de vino blanco, ajenjo y otras substancias amargas y tónicas.

Vernáculo, la. (Del lat. *vernacŭlus.*) adj. Doméstico, nativo, de nuestra casa ó país. Dícese especialmente del idioma ó lengua.

Vernal. (Del lat. *vernālis.*) adj. Perteneciente á la primavera. *Equinoccio* VERNAL. || *Astrol.* V. **Cuadrante vernal.**

Vernier. (Del geómetra francés Pedro *Vernier.*) m. *Geom.* **Nonio.**

Vero. (Del fr. *vair,* del lat. *varius,* manchado de varios colores.) m. **Marta cebellina,** 2.a acep. || pl. *Blas.* Esmaltes que cubren el escudo en figura de campanillas alternadas, unas de plata y otras de azur y con las bocas opuestas.

Vero, ra. (Del lat. *verus.*) adj. ant. **Verdadero.** || **De vero.** m. adv. ant. **De veras.**

Veronense. (Del lat. *veronensis.*) adj. **Veronés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Veronés, sa. adj. Natural de Verona. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia.

Verónica. (De *Verónica,* nombre propio.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las escrofulariáceas, con tallos delgados y rastreros, de dos á tres decímetros de longitud; hojas opuestas, vellosas, elípticas y pecioladas; flores azules en espigas axilares, y fruto seco, capsular, con semillas menudas. Es común en España en los sitios húmedos y elevados, y se ha usado en medicina como tónica y sudorífica. || *Taurom.* Lance que consiste en esperar el lidiador la acometida del toro teniendo la capa extendida ó abierta con ambas manos enfrente de la res.

Verosímil. adj. **Verisímil.**

Verosimilitud. f. **Verisimilitud.**

Verosímilmente. adv. m. **Verisímilmente.**

Verraco. (Del lat. *verres.*) m. Cerdo padre que se echa á las puercas para cubrirlas.

Verraquear. (De *verraco.*) n. fam. Gruñir ó dar señales de enfado y enojo. || fig. y fam. Llorar con rabia y continuadamente los niños.

Verraquera. (De *verraquear*, 2.ª acep.) f. fam. Lloro con rabia y continuado de los niños.

Verriondez. f. Calidad de verriondo.

Verriondo, da. (Del lat. *verres*, verraco.) adj. Aplícase al puerco y otros animales cuando están en celo. || Dícese de las hierbas ó cosas semejantes cuando están marchitas, ó mal cocidas y duras.

Verrón. (Del lat. *verres.*) m. **Verraco.**

Verrucaria. (Del lat. *verrucaria*; de *verrūca*, verruga, porque se empleaba su jugo para quitarlas.) f. ant. **Girasol,** 1.ª acep.

Verruga. (Del lat. *verrūca.*) f. Excrescencia cutánea redonda. || Abultamiento que la acumulación de savia produce en algún punto de la superficie de una planta. || fig. y fam. Persona ó cosa que molesta y de que no se puede uno librar.

Verrugo. m. fam. Hombre tacaño y avaro.

Verrugoso, sa. (Del lat. *verrucōsus.*) adj. Que tiene muchas verrugas.

Verrugueta. f. *Germ.* Fullería, trampa en el juego de naipes.

Verruguetar. a. *Germ.* Usar de verruguetas en el juego.

Versado, da. (Del lat. *versātus.*) adj. Ejercitado, práctico, instruido. VERSADO *en las lenguas sabias, en las matemáticas.*

Versal. (De *verso*, por emplearse esta clase de letra como inicial de cada uno de ellos.) adj. *Impr.* V. **Letra versal.** Ú. t. c. s.

Versalilla, ta. adj. *Impr.* V. **Letra versalita.** Ú. t. c. s.

Versar. (Del lat. *versāre.*) n. Dar vueltas alrededor. || Con la prep. *sobre* y algunas otras, ó el m. adv. *acerca de*, tratar de tal ó cual materia un libro, discurso ó conversación. || r. Hacerse uno práctico ó perito, por el ejercicio de una cosa, en su manejo ó inteligencia.

Versátil. (Del lat. *versatilis.*) adj. Que se vuelve ó se puede volver fácilmente. || fig. De genio ó carácter voluble ó inconstante.

Versatilidad. f. Calidad de versátil.

Versecillo. m. d. de **Verso,** 1.er art.

Versería. f. Conjunto de versos (2.º art.).

Versete. m. d. de **Verso,** 2.º art.

Versícula. (De *versículo.*) f. Lugar donde se ponen los libros de coro.

Versiculario. m. El que canta los versículos. || El que cuida de los libros de coro.

Versículo. (Del lat. *versiculus*, d. de *versus*, verso.) m. Cada una de las breves divisiones de los capítulos de ciertos libros, y singularmente de las Sagradas Escrituras. || Parte del responsorio que se dice en las horas canónicas, regularmente antes de la oración.

Versificación. (Del lat. *versificatio.*) f. Acción y efecto de versificar.

Versificador, ra. (Del lat. *versificātor.*) adj. Que hace ó compone versos. Ú. t. c. s.

Versificante. p. a. de **Versificar.** Que versifica.

Versificar. (Del lat. *versificāre*; de *versus*, verso, y *facĕre*, hacer.) n. Hacer ó componer versos. || a. Poner en verso.

Versión. (Del lat. *versum*, supino de *vertĕre*, tornar, volver.) f. **Traducción,** 1.ª acep. || Modo que tiene cada uno de referir un mismo suceso. || *Obst.* Operación para cambiar la postura del feto que se presenta mal para el parto.

Versista. com. **Versificador.** || Persona que tiene prurito de hacer versos.

Verso. (Del lat. *versus.*) m. Palabra ó conjunto de palabras sujetas á medida y cadencia, según reglas fijas y determinadas. || Empléase también en sentido colectivo, por contraposición á prosa. *Comedia en* VERSO. || V. **Compañía de verso.** || **acataléctico. Verso** griego ó latino que tiene cabales todos sus pies. || **adónico. Verso** de la poesía griega y latina, que consta de un dáctilo y un espondeo, y se usa generalmente en combinación con los sáficos, de tres de los cuales va precedido en cada una de las estrofas de que forma parte. || **Verso** de la poesía española, que consta de cinco sílabas, la primera y la cuarta largas, y breves las demás, y tiene el mismo empleo que el adónico antiguo. || **agudo.** El que termina en palabra aguda. || **alcaico. Verso** de la poesía griega y latina, que se compone de un espondeo (ó á veces de un yambo), de otro yambo, de una cesura y de dos dáctilos. || Otro **verso** del mismo nombre consta de dos dáctilos y dos troqueos. || **alejandrino.** El de catorce sílabas, dividido en dos hemistiquios. || **amebeo.** Cada uno de los de igual clase, con que hablan ó cantan á competencia y alternativamente los pastores que se introducen en algunas églogas, como en la tercera de Virgilio. || **asclepiadeo. Verso** de la poesía griega y latina, que se compone de un espondeo, dos coriambos y un pirriquio. Mídesele también contando un espondeo, un dáctilo, una cesura y otros dos dáctilos. Toma á veces el calificativo de **menor** para diferenciarse de otro asclepiadeo llamado **mayor.** Éste acaba con dos dáctilos y consta además de un espondeo y dos coriambos, ó sea de un espondeo, un dáctilo, otro espondeo y un anapesto. || **bisílabo.** El de dos sílabas. || **blanco. Verso suelto.** || **cataléctico. Verso** de la poesía griega y latina, á que le falta una sílaba al fin, ó en el cual es imperfecto alguno de los pies. || **coriámbico.** El que consta de coriambos. || **cuadrisílabo.** El de cuatro sílabas. || **dactílico.** El que consta de dáctilos. || **de arte mayor.** El de doce sílabas, que consta de dos de redondilla menor. || Cualquiera de los que tienen diez sílabas ó más. || **de arte menor.** El de redondilla mayor ó menor. || Cualquiera de los que no pasan de ocho sílabas. || **decasílabo.** El de diez sílabas. || **de redondilla mayor. Verso octosílabo.** || **de redondilla menor. Verso hexasílabo.** || **dodecasílabo.** El de doce sílabas. || **ecoico.** El latino cuyas dos últimas sílabas son iguales. || El que se emplea en la composición poética castellana llamada eco. || **endecasílabo.** El de once sílabas. || **eneasílabo.** El de nueve sílabas. || **esdrújulo.** El que finaliza en voz esdrújula. || **espondaico. Verso** hexámetro que tiene espondeos en determinados lugares. || **faleuco.** En la poesía griega y latina, **verso** endecasílabo que se compone de cinco pies: el primero espondeo, el segundo dáctilo, y troqueos los demás. || **ferecracio.** En la poesía griega y latina, **verso** compuesto de tres pies: espondeos el primero y tercero, y dáctilo el segundo. || **gliconio. Verso** de la poesía griega y latina, que se compone de tres pies: un espondeo y dos dáctilos. El primero es también á veces yambo ó coreo. || **heptasílabo.** El de siete sílabas. || **heroico.** El que en cada idioma se tiene por más á propósito para ser empleado en la poesía de esta clase; como en la lengua latina el hexámetro y en la española el endecasílabo. || **hexámetro. Verso** de la poesía griega y latina, que consta de seis pies: cada uno de los cuatro primeros espondeo, ó dáctilo, dáctilo el quinto, y el sexto espondeo. || **hexasílabo.** El de seis sílabas. || **hiante.** Aquel en que hay hiatos. || **leonino. Verso** latino usado en la Edad media, cuyas sílabas finales forman consonancia con las últimas de su primer hemistiquio. || **libre. Verso suelto.** || **llano.** El que termina en palabra llana ó grave. || **octosilábico,** ú **octosílabo.** El de ocho sílabas. || **pentámetro. Verso** de la poesía griega y latina, que se compone de un dáctilo ó un espondeo, de otro dáctilo ú otro espondeo, de una cesura, de dos dáctilos y de otra cesura. Mídesele también contando después de los dos primeros pies un espondeo y dos anapestos. || **pentasílabo.** El de cinco sílabas. || **quebrado.** El de cuatro sílabas cuando alterna con otros más largos. || **ropálico. Verso** de la poesía griega, en que cada palabra tiene una sílaba más que la precedente. || **sáfico. Verso** de la poesía griega y latina, que se compone de once sílabas distribuídas en cinco pies, de los cuales son, por regla general, troqueos el primero y los dos últimos; espondeo, el segundo, y dáctilo, el tercero. || **Verso** de la poesía española, que consta de once sílabas, como el griego y latino, y cuyos acentos métricos estriban en la cuarta y la octava. Es más cadencioso y tiene mayor semejanza con el sáfico antiguo cuando su primera sílaba es larga. || **senario.** El que consta de seis pies, y especialmente el yámbico de esta medida. || **suelto.** El que no forma con otro rima perfecta ni imperfecta. || **trisílabo.** El de tres sílabas. || **trocaico. Verso** de la poesía latina que consta de siete pies, de los cuales los unos son troqueos y los demás espondeos ó yambos al arbitrio. || **yámbico. Verso** de la poesía griega y latina, en que entran yambos, ó que se compone exclusivamente de ellos. || **Versos fesceninos. Versos** satíricos y obscenos inventados en la ciudad de Fescenio, que solían cantarse en la antigua Roma. || **pareados.** Los dos **versos** que van unidos y forman consonante, como los dos últimos de la octava. || **Correr el verso.** fr. Tener fluidez, sonar bien al oído.

Verso. (Del lat. *versus*, arrastrado.) m. Pieza ligera de la artillería antigua, que en tamaño y calibre era la mitad de la culebrina.

Versucia. (Del lat. *versutĭa.*) f. ant. Astucia, sagacidad.

Versuto, ta. (Del lat. *versūtus.*) adj. ant. Astuto, taimado y malicioso.

Vértebra. (Del lat. *vertebra.*) f. *Zool.* Cada uno de los huesos enlazados entre sí, que forman el espinazo de los mamíferos, aves, reptiles y peces.

Vertebrado. (Del lat. *vertebrātus.*) adj. *Zool.* Que tiene vértebras. || *Zool.* Dícese de los animales que tienen esqueleto con columna vertebral. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* La primera de las cuatro grandes divisiones zoológicas.

Vertebral. adj. Perteneciente á las vértebras.

Vertedera. (De *verter.*) f. Especie de orejera que sirve para voltear y extender la tierra levantada por el arado.

Vertedero. m. Sitio ó paraje adonde ó por donde se vierte.

Vertedor, ra. adj. Que vierte. Ú. t. c. s. || m. Canal ó conducto que en los puentes y otras fábricas sirve para dar salida al agua y á las inmundicias. | *Mar.* **Achicador,** 2.ª acep.

Vertello. (Del lat. *vertĕre*, girar.) m. *Mar.* Cada una de las bolitas de madera que, ensartadas en un cabo, forma el racamento.

Verter. (Del lat. *vertĕre.*) a. Derramar ó vaciar líquidos, y también cosas menudas, como sal, harina, etc. Ú. t. c. r. || Inclinar una vasija ó volverla boca abajo para vaciar su contenido. Ú. t. c. r. || **Traducir,** 1.ª acep. || fig. Tratándose de máximas, especies, conceptos, etc., decirlos con determinado objeto, y por lo común con fin sinies-

tro. || n. Correr un líquido por una pendiente.

Vertibilidad. (Del lat. *vertibilitas.*) f. Calidad de vertible.

Vertible. (Del lat. *vertibilis.*) adj. Que puede verterse ó mudarse.

Vertical. (Del lat. *verticalis.*) adj. *Geom.* Aplícase á la recta ó plano perpendiculares al del horizonte. Ú. t. c. s. f. || m. Cualquiera de los semicírculos máximos que se consideran en la esfera celeste, perpendiculares al horizonte. || **primario,** ó **primer vertical.** El que es perpendicular al meridiano y pasa por los puntos cardinales de oriente y occidente.

Verticalidad. f. Calidad de vertical.

Verticalmente. adv. m. De un modo vertical.

Vértice. (Del lat. *vertex, verticis.*) m. *Geom.* Punto en que concurren los dos lados de un ángulo. || *Geom.* Punto donde concurren tres ó más planos. || *Geom.* **Cúspide,** 2.ª acep. || *Geom.* Punto de una curva, en que la encuentra un eje suyo normal á ella. || fig. Parte más elevada de la cabeza humana.

Verticidad. (Del lat. *vertex, verticis,* lo que da vueltas.) f. Capacidad ó potencia de moverse á varias partes ó alrededor.

Verticilado, da. adj. *Bot.* Que forma verticilo.

Verticilo. (Del lat. *verticillus.*) m. *Bot.* Conjunto de ramos, hojas, flores, pétalos ú otros órganos, que están alrededor de un tallo.

Vertiente. p. a. de **Verter.** Que vierte. *Aguas* VERTIENTES. || amb. Declive ó sitio por donde corre ó puede correr el agua.

Vertiginoso, sa. (Del lat. *vertiginōsus.*) adj. Perteneciente ó relativo al vértigo. || Que padece vértigos.

Vértigo. (Del lat. *vertīgo;* de *vertĕre,* girar, dar vueltas.) m. **Vahido.** || Turbación del juicio, repentina y por lo regular pasajera; ramo de locura.

Vertimiento. m. Acción y efecto de verter ó verterse.

Vesania. (Del lat. *vesania.*) f. *Med.* Demencia, locura.

Vesánico, ca. adj. *Med.* Que padece de vesania. Ú. t. c. s.

Vesical. (Del lat. *vesica,* vejiga.) adj. *Zool.* Perteneciente ó relativo á la vejiga.

Vesicante. (Del lat. *vesicans, vesicantis,* p. a. de *vesicāre,* levantar ampollas.) adj. Dícese de la substancia que produce ampollas en la piel. Ú. t. c. s. m.

Vesícula. (Del lat. *vesicula,* d. de *vesica,* vejiga.) f. *Med.* Vejiguilla formada en la epidermis, que generalmente está llena de líquido seroso. || *Bot.* Ampolla llena de aire que suelen tener ciertas plantas acuáticas en las hojas ó en el tallo. || **aérea.** *Zool.* Cada una de aquellas en que terminan las últimas ramificaciones de los bronquios. || **biliar.** *Zool.* **Vejiga de la bilis.** || **elemental,** ú **orgánica.** *Bot.* y *Zool.* **Célula,** 2.ª acep. || **ovárica.** *Zool.* La que contiene el óvulo. || **seminal.** *Zool.* Cada una de las dos que contienen el esperma.

Vesicular. adj. De forma de vesícula.

Vesiculoso, sa. (Del lat. *vesiculōsus.*) adj. Lleno de vesículas.

Véspero. (Del lat. *vespĕrus;* del gr. ἕσπερος.) m. El lucero de la tarde.

Vespertilio. (Del lat. *vespertilĭo.*) m. p. us. **Murciélago.**

Vespertina. (De *vespertino.*) f. Acto literario que se celebraba por la tarde en las universidades. || Sermón que se predica por la tarde.

Vespertino, na. (Del lat. *vespertīnus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la tarde. || *Astron.* Dícese de los astros que trasponen el horizonte después del ocaso del Sol. || m. **Vespertina,** 2.ª acep.

Vesque. (Del lat. *viscus.*) m. p. us. *Ar.* **Visco.**

Vesquir. n. ant. **Vivir.**

Vestal. (Del lat. *vestālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la diosa Vesta. || Dícese de las doncellas romanas consagradas á la diosa Vesta. Ú. m. c. s.

Veste. (Del lat. *vestis.*) f. poét. **Vestido.**

Vestfaliano, na. adj. Natural de Vestfalia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Alemania.

Vestiario. (Del lat. *vestiarium.*) m. ant. **Vestuario.**

Vestíbulo. (Del lat. *vestibŭlum.*) m. Atrio ó portal que está á la entrada de un edificio. || Cavidad irregular y visible de la oreja.

Vestido. (Del lat. *vestītus.*) m. Cubierta que se pone en el cuerpo por honestidad y decencia ó para abrigo ó adorno. || Conjunto de las principales piezas que sirven para este uso, á distinción de los cabos. || Conjunto de dichas piezas y cabos. || **de ceremonia. Traje de ceremonia,** 2.ª acep. || **de corte.** El que usan en palacio las señoras los días de función. || **de etiqueta,** ó **de serio. Traje de etiqueta,** 2.ª acep. || **El vestido del criado dice quién es su señor.** ref. con que se denota que el porte de los criados suele manifestar las cualidades del amo.

Vestidura. (Del lat. *vestitūra.*) f. **Vestido.** || Vestido que, sobrepuesto al ordinario, usan los sacerdotes para el culto divino. Ú. m. en pl.

Vestigio. (Del lat. *vestigium.*) m. **Huella,** 1.ª acep. || Memoria ó noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo. || Señal que queda de un edificio ú otra fábrica antigua. || fig. Señal que queda de otras cosas, materiales ó inmateriales. || fig. Indicio ó seña por donde se infiere la verdad de una cosa ó se sigue la averiguación de ella.

Vestiglo. (Del b. lat. *vestirĭum,* monstruo, bestia enorme.) m. Monstruo fantástico horrible.

Vestimenta. (Del lat. *vestimenta,* pl. de *vestimentum.*) f. **Vestido.** || **Vestidura,** 2.ª acep. Ú. m. en pl.

Vestimento. (Del lat. *vestimentum.*) m. ant. **Vestido.** || ant. **Vestimenta,** 2.ª acep. Usáb. m. en pl.

Vestir. (Del lat. *vestīre.*) a. Cubrir ó adornar el cuerpo con el vestido. || Guarnecer ó cubrir una cosa con otra para defensa ó adorno. || Dar á uno liberalmente ó de limosna con que se vista. || fig. Exornar una especie con galas retóricas ó conceptos secundarios ó complementarios. || fig. Disfrazar ó disimular artificiosamente la realidad de una cosa, añadiéndole un adorno. || fig. Cubrir la hierba los campos; la hoja, los árboles; la piel, el pelo ó la pluma, los animales, etc. Ú. t. c. r. || fig. Hacer los vestidos para otro. *Tal sastre me* VISTE. || fig. Afectar una pasión del ánimo, demostrándolo exteriormente, con especialidad en el rostro. *Antonio* VISTIÓ *el rostro de severidad, de agrado.* Ú. t. c. r. || n. **Vestirse,** ó ir **vestido,** en frases como la siguiente: *Luis* VISTE *bien.* || Llevar un trajo de color, forma ó distintivo especial. VESTIR *de blanco, de etiqueta, de uniforme, de paisano, de máscara, de corto.* || r. fig. Salir de una enfermedad y dejar la cama el que ha estado algún tiempo enfermo. || fig. Engreírse vanamente de la autoridad ó empleo, ó afectar exteriormente dominio ó superioridad. || fig. Sobreponerse una cosa á otra encubriéndola. *El cielo* SE VISTIÓ *de nubes.* || **Vestido y calzado.** expr. fig. y fam. Satisfecho de estas primeras necesidades por cuenta ajena.

Vestuario. (De *vestiario.*) m. **Vestido,** 3.ª acep. || Conjunto de trajes necesarios para una representación escénica. || Renta que se da en las iglesias catedrales á los que tienen obligación de vestirse en las funciones de iglesia ó coro. || Lo que en algunas comunidades ó cuerpos eclesiásticos se da á sus individuos en especie ó en dinero, para vestirse. || Sitio, en algunas iglesias, donde se revisten los eclesiásticos. || Parte del teatro, en que están los cuartos ó aposentos donde se visten las personas que han de tomar parte en la representación dramática, ó en otro espectáculo teatral. || Por ext., toda la parte interior del teatro. || *Mil.* Uniforme de los soldados y demás individuos de tropa.

Vestugo. (Del lat. *festuca.*) m. Renuevo ó vástago del olivo.

Veta. (Del lat. *vitta,* faja, lista.) f. **Vena,** 2.ª, 4.ª y 6.ª aceps. || **Dar** uno **en la veta.** fr. fig. **Dar en la vena.** || **Descubrir la veta de** uno. fr. fig. y fam. Enterarse de sus inclinaciones, intenciones ó designios.

Vetado, da. (De *veta.*) adj. **Veteado.**

Veteado, da. adj. Que tiene vetas.

Veterano, na. (Del lat. *veterānus;* de *vetus, vetĕris,* viejo.) adj. Aplícase á los militares que, por haber servido mucho tiempo, están expertos en las cosas de su profesión. Ú. t. c. s. || fig. Antiguo y experimentado en cualquier profesión ó ejercicio.

Veterinaria. (De *veterinario.*) f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades de los animales.

Veterinario. (Del lat. *veterinarĭus;* de *veterīnae,* bestias de carga.) m. Profesor de veterinaria.

Veto. (Del lat. *veto,* yo vedo ó prohibo.) m. Derecho que tiene una persona ó corporación para vedar ó impedir una cosa. Ú. principalmente para significar el que tiene el jefe del estado, en ciertos gobiernos representativos, de negar su sanción á las leyes votadas por los cuerpos legislativos. Hay **veto** suspensivo y absoluto, según es temporal ó perpetuo. || Por ext., acción y efecto de vedar.

Vetustez. (Del lat. *vetustas.*) f. Calidad de vetusto.

Vetusto, ta. (Del lat. *vetustus;* de *vetus,* viejo, antiguo.) adj. Muy antiguo ó de mucha edad.

Veyente. p. a. ant. de **Veer. Vidente.** Usáb. t. c. s.

Vez. (Del lat. *vice,* abl. de *vix.*) f. Alternación de las cosas por orden sucesivo. || Tiempo ú ocasión determinada en que se ejecuta una acción, aunque no incluya orden sucesivo. VEZ *hubo que no comió en un día.* || Tiempo ú ocasión de hacer una cosa por turno ú orden. || Manada de puercos propia de los vecinos de un pueblo. || ant. Cantidad que se da ó se recibe de un golpe. || pl. Ministerio, autoridad ó jurisdicción que una persona ejerce supliendo á otra ó representándola. Ú. m. con el verbo *hacer. Hacer uno las* VECES *de otro; hacer uno con otro* VECES *de padre.* || **Á las veces.** m. adv. En alguna ocasión ó tiempo, como excepción de lo que comúnmente sucede, ó contraponiéndolo á otro tiempo ú ocasión. || **Á las veces, do cazar pensamos, cazados quedamos.** ref. que advierte que no siempre consiguen sus fines la astucia y el engaño, pues en muchas ocasiones el engañoso y el astuto caen en los lazos que preparan á otro. || **Á la vez.** m. adv. Á un tiempo, simultáneamente. || **Alguna vez.** m. adv. En una ú otra ocasión. || **Al que yerra, perdónale una vez, mas no después.** ref. que advierte que es razón disimular y perdonar el primer yerro; pero, si son repetidos, no merecen disculpa, y se deben castigar. || **Á mala vez.** m. adv. ant. Apenas ó dificultosamente. || **Á su vez.** m. adv. Por orden sucesivo ó alternado. || **Á veces.** m. adv. Por orden alternativo. || **Á las veces.** || **Cada vez que.** loc. Siempre que. || **Decir** uno **unas veces cesta y otras ballesta.** fr. fig. y fam. Decir unas **veces** una cosa, y otras otra diferente ó contraria. || **De una**

vez. m. adv. Con una sola acción; con una palabra ó de un golpe. || **De vez en cuándo.** m. adv. **De cuándo en cuándo.** || **De tiempo en tiempo.** || **En vez de.** m. adv. En sustitucion de una persona ó cosa. || **Muchas veces, el que escarba, lo que no quería halla.** ref. que denota que los hombres demasiadamente curiosos en apurar las cosas, suelen encontrar lo que les es nocivo y causa de gran pesar. || **Otra vez.** m. adv. **Reiteradamente.** || **Por vez.** m. adv. **Á su vez.** || **Quien come y condesa, dos veces pone mesa.** ref. que recomienda la prudente economía. || **Quien da luego, da dos veces.** fr. proverb. que alaba la prontitud del que da lo que se le pide. || **Tal cual vez.** m. adv. En rara ocasión ó tiempo. || **Tal vez.** m. adv. **Quizá.** || **Tal cual vez.** || **Tal y tál vez.** m. adv. **Tal cual vez.** || **Una que otra vez.** m. adv. Rara vez, alguna vez. || **Una vez.** loc. que se usa para suponer que se ha de ejecutar ó se ha ejecutado una cosa, ó sentar su certidumbre ó existencia. || **Una vez que.** loc. fam. con que se supone ó da por cierta una cosa para pasar adelante en el discurso. || **Una vez que otra.** m. adv. **Una que otra vez.**

Veza. (Del lat. *vícia.*) f. **Arveja.**

Vezar. a. **Avezar.** Ú. t. c. r.

Vezo. (De *vezar.*) m. ant. **Costumbre.**

Vía. (Del lat. *via.*) f. **Camino**, 1.ª y 5.ª acps. || Espacio que hay entre la huella que dejan las ruedas de los carruajes. | La misma huella. || **Carril,** últ. acep. || Parte del suelo explanado de un camino de hierro, en la cual se asientan los carriles. || Cualquiera de los conductos por donde pasan en el cuerpo del animal los humores, el aire, los alimentos y los residuos de la digestión. || Entre los ascéticos, modo y orden de vida espiritual encaminada á la perfección de la virtud, y que se divide en tres estados: **vía purgativa, iluminativa y unitiva.** || Calidad del ejercicio, estado ó facultad que se elige ó toma para vivir. || Camino ó direccion que han de seguir los correos, pasando por lugares determinados. *Por la* VIA *de Francia.* || *For.* Modo de proceder para sustanciar los juicios, que se divide en ordinaria y ejecutiva. || pl. En lenguaje de la Escritura Santa, mandatos ó leyes de Dios. *Mostrádnos, Señor, vuestras* VIAS. || Medios de que se sirve Dios para conducir las cosas humanas. *Las* VÍAS *del Señor, ó de la Providencia, son incomprensibles, impenetrables.* || **Vía de agua.** *Mar.* **Agua,** 5.ª acep. || **ejecutiva.** *For.* Procedimiento sumario de breves términos y que principia por el embargo de bienes. || **férrea. Ferrocarril.** || **húmeda.** *Quím.* Procedimiento en que se emplea algún líquido. || **láctea.** *Astron.* Ancha zona ó faja de luz blanca y difusa que atraviesa casi toda la esfera celeste, de norte á sur, y que, mirada con el telescopio, se ve compuesta de multitud de estrellas muy pequeñas. || **ordinaria.** *For.* Curso ú orden con que se sigue un pleito, observando todas las solemnidades del derecho. || fig. Modo regular y común de hacer una cosa. || **pública.** Calle, plaza, camino ú otro sitio por donde transita ó circula el público. || **reservada.** Curso extraordinario que se daba á ciertos negocios, despachándolos el rey por sí mismo ó por sus secretarios, sin consulta de tribunales ni de otra autoridad. || **sacra. Vía crucis.** || **seca.** *Quím.* Procedimiento en que no se emplea líquido alguno. || **sumaria.** *For.* Procedimiento breve y compendioso en que se prescinde de las solemnidades ordinarias del derecho. || **Á luengas vías, luengas mentiras.** ref. con que se nota la facilidad con que se miente cuando se habla de tiempos y países muy remotos. || **De una vía dos mandados.** loc. fam. **De un camino dos mandados.** || **Por vía.** m. adv. De forma, á manera y modo. || **Por vía de buen gobierno.** loc. adv. Gubernativamente, ó en uso de la autoridad gubernativa. || **Vía recta.** m. adv. **En derechura.**

Viabilidad. f. Calidad de viable

Viable. (Del fr. *viable;* de *vie,* vida.) adj. Que puede vivir. Dícese principalmente de las criaturas que, nacidas ó no á tiempo, salen á luz con robustez ó fuerza bastante para seguir viviendo.

Vía crucis. (Lit., *camino de la cruz.*) expr. lat. con que se denomina el camino que se forma con diversas estaciones de cruces ó altares, en memoria y á correspondencia de los pasos que dió nuestro redentor Jesucristo caminando al Calvario. Ú. c. s. m.

Viadera. (Del lat. *viárе.*) f. Pieza de madera que en los telares antiguos servía para colgar los lizos y gobernar el tejido, subiendo ó bajando, á impulso de la cárcola.

Viador. (Del lat. *viátor,* caminante.) m. *Tool.* Criatura racional que está en esta vida, y aspira y camina á la eternidad.

Viaducto. (Del lat. *via,* camino, y *ductus,* conducido.) m. Obra, á manera de puente, para el paso de un camino sobre una hondonada.

Viajador, ra. m. y f. **Viajero,** 2.ª acep.

Viajante. p. a. de **Viajar.** Que viaja. U. t. c. s. || m. Dependiente comercial que hace viajes para colocar mercancías.

Viajar. n. Hacer viaje.

Viajata. (De *viaje.*) f. fam. **Caminata,** 2.ª acep.

Viaje. (De *vía.*) m. Jornada que se hace de una parte á otra por mar ó por tierra. || Camino por donde se hace. || Ida á cualquier parte, aunque no sea jornada. Dícese con especialidad cuando se lleva una carga. || Carga ó peso que se lleva de un lugar á otro de una vez. || Relación, libro ó memoria donde se relata lo que ha visto ú observado un viajero. || Agua que por acueductos ó cañerías se conduce desde un manantial ó depósito, para el consumo de una población. || fam. Acometimiento; golpe asestado con arma blanca corta. || **redondo.** El efectuado yendo directamente de un puerto á otro y volviendo al primero. || fig. Completo y fácil resultado de un negocio emprendido. || **¡Buen viaje!** expr. con que se anuncia ó significa el deseo de la felicidad de la jornada. || expr. despect. con que se significa que da poco cuidado el que una cosa se pierda ó uno se vaya. || expr. que se usa en los buques al arrojar un cadáver al mar, para dar á entender que se desea al alma felicidad eterna. || **Para ese viaje no se necesitan alforjas.** expr. fig. y fam. con que se contesta al que, creyendo ayudar á otro en una pretensión, le da arbitrios que están al alcance de cualquiera. || fig. y fam. También suele emplearse para contestar al que ofrece ayuda ó protección en asunto fácil de ejecutar ó conseguir.

Viaje. m. *Arq.* **Esviaje.**

Viajero, ra. adj. Que viaja. || m. y f. Persona que hace un viaje, especialmente largo ó por varias partes, y particularmente la que escribe las cosas que ha observado en el mismo viaje.

Vial. (Del lat. *vialis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la vía. || m. Calle formada por dos filas paralelas de árboles ú otras plantas.

Vialidad. f. Calidad de vial. || Conjunto de servicios pertenecientes á las vías públicas.

Vianda. (Del b. lat. *vivanda,* comida; del lat. *vivĕre,* vivir.) f. Sustento y comida de los racionales. || Comida que se sirve á la mesa.

Viandante. (De *vía* y *andante.*) com. Persona que hace viaje ó anda camino. || Persona que camina mucho ó es vagabunda.

Viarazo. f. Flujo de vientre. || ant. fig. Acción inconsiderada y repentina que uno ejecuta.

Viaticar. a. Administrar el Viático á los enfermos. Ú. t. c. r.

Viático. (Del lat. *viatĭcum;* de *vía,* camino.) m. Prevención, en especie ó en dinero, de lo necesario para el sustento del que hace un viaje. || Subvención que en dinero se abona á los diplomáticos para trasladarse al punto de su destino. || Sacramento de la Eucaristía, que se administra á los enfermos que están en peligro de muerte.

Víbora. (Del lat. *vipĕra.*) f. Culebra venenosa de unos cincuenta centímetros de largo y menos de tres de grueso; vivípara, de color gris, con una raya negra longitudinal en el lomo y manchas irregulares, también negras, á los lados, y cabeza en forma de corazón, con dos dientes ganchosos y huecos uno á cada lado de la mandíbula superior, por los cuales, al morder, sale un líquido ponzoñoso. Es común en los países montuosos de Europa, y antiguamente tuvo uso en la medicina.

Viborezno. m. Cría de la víbora.

Vibración. (Del lat. *vibratio.*) f. Acción y efecto de vibrar. || Cada movimiento vibratorio, ó doble oscilación de las moléculas ó del cuerpo vibrante.

Vibrante. (Del lat. *vibrans, vibrantis.*) p. a. de **Vibrar.** Que vibra.

Vibrar. (Del lat. *vibrāre.*) a. Dar un movimiento trémulo á la pica, lanza ó espada, ó á otra cosa larga, delgada y elástica. || Por ext., dícese del sonido trémulo de la voz y de otras cosas no materiales. || Arrojar con ímpetu y violencia una cosa, especialmente las que en su movimiento hacen algunas vibraciones. || n. *Mec.* Moverse rápidamente las moléculas de un cuerpo elástico alrededor de sus posiciones naturales de equilibrio, y, por efecto de estos movimientos, también la masa ó totalidad del cuerpo.

Vibratorio, ria. (Del lat. *vibrātum,* supino de *vibrāre,* vibrar.) adj. Que vibra ó es capaz de vibrar.

Víburno. (Del lat. *viburnum.*) m. Arbusto de la familia de las caprifoliáceas, de unos dos metros de altura, ramoso, con hojas ovales, obtusas, dentadas y lanuginosas por el envés; flores blanquecinas, olorosas, en grupos terminales muy apretados; fruto en bayas negras, ácidas y amargas, y raíz rastrera que se extiende mucho.

Vicaría. (De *vicario.*) f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas.

Vicaría. (Del lat. *vicaria.*) f. Oficio ó dignidad de vicario. || Oficina ó tribunal en que despacha el vicario. || Territorio de la jurisdicción del vicario. || **perpetua. Curato.**

Vicariato. m. **Vicaría,** 1.ª y 3.ª acps. || Tiempo que dura el oficio de vicario.

Vicario, ria. (Del lat. *vicarius;* de *vices,* vez, alternativa.) adj. Que tiene las veces, poder y facultades de otro ó le sustituye. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que en las órdenes regulares tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia, falta ó indisposición. || m. Juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdicción ordinaria. Los que la ejercen en todo el territorio se llaman **vicarios generales,** á distinción de los que la ejercen en un solo partido y fuera de la capital de la diócesis, que se llaman **foráneos.** || pl. **Sueldacostilla.** || **Vicario de coro.** Persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en orden al canto. || **de Jesucristo.** Uno de los títulos del sumo pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la tierra. || **del imperio.** Dignidad que hubo en el imperio romano, y que ha habido después en el de Alemania. || **de monjas.** Sujeto que pone el ordinario ó el superior de una orden regular en cada uno de los conventos

de su jurisdiccion para que asista y dirija á las religiosas. || **general castrense, ó de los ejércitos.** El que, como delegado apostólico, ejerce la omnímoda jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del ejército y armada. Lo es el patriarca de las Indias. || **perpetuo. Cura,** 1.ª acep. || **Sacar por el vicario** á una mujer. fr. fam. Sacarla el novio de la casa paterna con intervención de la autoridad eclesiástica y depositarla en parte segura, cuando el padre se oponía sin justo motivo al casamiento.

Vice. (Del lat. *vice,* abl. de *vicis,* vez.) Voz que sólo tiene uso en composición, y significa que la persona de quien se habla tiene las veces ó autoridad de la expresada por la segunda parte del compuesto. VICE*presidente,* VICE*cónsul.*

Vicealmiranta. (De *vicealmirante.*) f. Segunda galera de una escuadra, ó sea la que montaba el segundo jefe.

Vicealmirante. (De *vice,* en vez de, y *almirante.*) m. Oficial general de la armada, inmediatamente inferior al almirante. Equivale á teniente general en el ejército de tierra.

Vicecanciller. (De *vice* y *canciller.*) m. Cardenal presidente de la curia romana para el despacho de las bulas y breves apostólicos. || Sujeto que hace el oficio de canciller, á defecto de éste, en orden al sello de los despachos.

Viceconsiliario. m. El que hace las veces de consiliario.

Vicecónsul. m. Funcionario de la carrera consular, inmediatamente inferior al cónsul.

Viceconsulado. m. Empleo ó cargo de vicecónsul. || Oficina de este funcionario.

Vicedíos. (De *vice,* en vez de, y *Dios.*) m. Título honorífico y respetuoso que dan los católicos al sumo pontífice como á representante de Dios en la tierra. Se ha dado también alguna vez á los reyes.

Vicegerente. m. El que hace las veces del gerente.

Vicenal. (Del lat. *vicennālis;* de *vicennium,* espacio de veinte años.) adj. Que sucede ó se repite cada veinte años. || Que dura veinte años.

Vicense. (Del lat. *vicensis.*) adj. **Vigitano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Vicepresidencia. f. Cargo de vicepresidente ó vicepresidenta.

Vicepresidente, ta. m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del presidente ó de la presidenta.

Viceprovincia. f. Agregado de casas ó conventos de ciertas religiones, que aun no se ha erigido en provincia, pero tiene veces de tal.

Vicerrector, ra. m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del rector ó de la rectora.

Vicesecretaría. f. Cargo de vicesecretario ó vicesecretaria.

Vicesecretario, ria. m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del secretario ó de la secretaria.

Vicésima. (Del lat. *vicesima.*) f. Impuesto de la vigésima parte ó de cinco por ciento sobre ciertos bienes en Roma antigua.

Vicesimario, ria. (Del lat. *vicesimarius.*) adj. Perteneciente ó relativo á la vicésima. *Ocio* VICESIMARIO.

Vicésimo, ma. (Del lat. *vicesimus.*) adj. **Vigésimo.** Ú. t. c. s.

Viceversa. (Del lat. *vice,* abl. de *vicis,* vez, y *versa,* vuelta.) adv. m. Al contrario, por lo contrario; cambiadas dos cosas recíprocamente. || m. Cosa, dicho ó acción al revés de lo que lógicamente debe ser ó suceder.

Vicia. (Del lat. *vicia;* del gr. βίκιον.) f. **Arveja.**

Viciar. (Del lat. *vitiāre.*) a. Dañar ó corromper física o moralmente. Ú. t. c. r. Falsear ó adulterar los géneros, ó no suministrarlos conforme á su debida ley, ó mezclarlos con otros de inferior calidad. || Falsificar un escrito, introduciendo, quitando ó enmendando alguna palabra ó cláusula. || Anular ó quitar el valor ó validación de un acto. *El defecto de una formalidad* VICIA *un contrato.* || Pervertir ó corromper las buenas costumbres ó modo de vida. Ú. t. c. r. || fig. Torcer el sentido de una proposición, explicándola ó entendiéndola siniestramente. || r. Entregarse uno á los vicios, dejando la buena conducta que antes tenía. || **Enviciarse.**

Vicio. (Del lat. *vitium.*) m. Mala calidad, defecto ó daño físico en las cosas. || Falta de rectitud, ó defecto moral en las acciones. || Falsedad, yerro ó engaño en lo que se escribe ó se propone. VICIOS *de obrepción y subrepción.* || Hábito del mal obrar. || Defecto ó exceso que, como propiedad ó costumbre, tienen algunas personas, ó que es común á una colectividad. || Gusto especial ó demasiado apetito á una cosa, que incita á usar de ella frecuentemente y con exceso. || Desviación de la línea recta en las cosas que deben observarla. || Lozanía y frondosidad excesivas, perjudiciales á la planta. *Los sembrados llevan mucho* VICIO. || Licencia ó libertad excesiva en la crianza. || Mala costumbre que adquiere á veces un animal. || **Mimo,** 2.ª acep. || **De vicio.** m. adv. Sin necesidad, motivo ó causa, ó como por costumbre. || **Echar de vicio** uno. fr. fam. Hablar con descaro y desenfado, diciendo lo que se le viene á la boca, sin reparo alguno. || **Hablar de vicio** uno. fr. fam. Ser hablador. || **Quejarse de vicio** uno. fr. fam. Sentirse ó dolerse con pequeño motivo, ó de lo que no debe. || **Tras el vicio viene el fornicio.** ref. que enseña que la vida regalona y holgazana suele conducir á la lujuria.

Viciosamente. adv. m. De manera viciosa.

Vicioso, sa. (Del lat. *vitiōsus.*) adj. Que tiene ó padece vicio ó lo causa. || Entregado libremente á los vicios. Ú. t. c. s. || Vigoroso y fuerte, especialmente para producir. || Abundante, provisto, deleitoso. || fam. Dícese del niño mimado, resabiado ó mal criado.

Vicisitud. (Del lat. *vicissitūdo.*) f. Orden sucesivo ó alternativo de alguna cosa. || Inconstancia ó alternativa de sucesos prósperos y adversos.

Vicisitudinario, ria. (Del lat. *vicissitūdo, vicissitudĭnis,* vicisitud.) adj. Que acontece por orden sucesivo ó alternativo.

Víctima. (Del lat. *victima.*) f. Persona ó animal sacrificado ó destinado al sacrificio. || fig. Persona que se expone ú ofrece á un grave riesgo en obsequio de otra. || fig. Persona que padece daño por culpa ajena.

Victimario. (Del lat. *victimarius.*) m. Sirviente de los antiguos sacerdotes gentiles que encendía el fuego, ataba las víctimas al ara y las sujetaba en el acto del sacrificio.

Victo. (Del lat. *victus,* sustento.) m. Sustento diario. || V. **Día y victo.**

¡Víctor! (Del lat. *victor,* vencedor.) interj. **¡Vítor!** Ú. t. c. s.

Victorear. (De *víctor.*) a. **Vitorear.**

Victoria. (Del lat. *victoria;* de *víctor,* vencedor.) f. Superioridad y ventaja que se consigue sobre el enemigo, venciéndole en batalla. || fig. Superioridad ó ventaja que se consigue del contrario, en disputa ó lid. || fig. Vencimiento ó sujeción de los vicios ó pasiones. || **Cantar la victoria.** fr. fig. Aclamarla después de obtenida. || **Cantar** uno **victoria.** fr. fig. Blasonar del triunfo en cualquier concepto. || **¡Victoria!** interj. que sirve para aclamar la que se ha conseguido del enemigo.

Victoriosamente. adv. m. De un modo victorioso.

Victorioso, sa. (Del lat. *victoriōsus.*) adj. Que ha conseguido una victoria en cualquier línea. Ú. t. c. s. || Aplícase también á las acciones con que se consigue.

Vicuña. (Del peruano *vicunna.*) f. Mamífero rumiante parecido al llama, algo menor, de lana más fina y crespa, y de color leonado obscuro en el lomo y amarillento en el vientre. Vive en los Andes del Perú y su vellón es muy apreciado. || **Lana** de este animal. || Paño que se hace de esta lana.

Vid. (Del lat. *vitis.*) f. Planta vivaz y trepadora, de la familia de las ampelídeas, con tronco retorcido, vástagos muy largos, flexibles y nudosos; hojas alternas, peciladas, grandes, partidas en cinco lóbulos puntiagudos; flores verdosas en racimos, y cuyo fruto es la uva. Originaria del Asia, se cultiva en todas las regiones templadas. || ant. *Zool.* Ligamento ó tripa con que está asido el feto á las parias, y que se rompe al tiempo del parto. || **salvaje,** ó **silvestre.** La no cultivada, que produce las hojas más ásperas, y las uvas pequeñas y de sabor agrio. || **De buena vid planta la viña, y de buena madre, la hija.** ref. que aconseja elegir para esposa á una joven que haya recibido buenos ejemplos de su madre.

Vida. (Del lat. *vita.*) f. Fuerza ó actividad interna substancial, mediante la que obra el ser que la posee. || Estado de actividad de los seres orgánicos. || Unión del alma y del cuerpo. || Espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un animal ó un vegetal, hasta su muerte. || Duración de las cosas. || Modo de vivir relativamente á la fortuna ó desgracia de una persona, ó á las comodidades ó incomodidades con que vive. || Modo de vivir en orden á la profesión, empleo, oficio ú ocupación. || Alimento necesario para vivir ó mantener la existencia. || Conducta ó método de vivir con relación á las acciones de los seres racionales. || Persona ó ser humano. || Relación ó historia de las acciones notables ejecutadas por una persona durante su **vida.** || Estado del alma después de la muerte. || fig. Cosa cualquiera que causa suma complacencia. || fig. Cualquier cosa que contribuye ó sirve al ser ó conservación de otra. || fig. Estado de la gracia y proporción para el mérito de las buenas obras. || fig. **Bienaventuranza,** 1.ª acep. *Mejor* VIDA, VIDA *eterna.* || *For.* Espacio de diez años. || **airada. Vida** desordenada y viciosa. || **ancha.** fig. y fam. La relajada. || **animal.** Aquella cuyas tres funciones principales son la nutrición, la relación y la reproducción. || fig. **canonical,** ó **de canónigo.** fig. y fam. La que se disfruta con mucha comodidad. || **de perros.** fig. y fam. La que se pasa con trabajos, molestias y desazones. || **espiritual.** Modo de vivir arreglado á los ejercicios de perfección y aprovechamiento en el espíritu. || **papal.** fig. y fam. **Vida canonical.** || **y milagros.** fam. Modo de vivir, mañas y travesuras de uno, y en general sus hechos. Tómase regularmente en mala parte. || **La otra vida,** ó **la vida futura.** Existencia del alma después de la muerte. || **La vida pasada.** Las acciones ejecutadas en el tiempo pasado, especialmente las culpables. || **Media vida.** Estado medio de conservación de una cosa. || fig. Cosa de gran gusto ó de grande alivio para uno. || **Á vida.** m. adv. Con **vida.** Ú. con algunos verbos. *No dejar hombre* Á VIDA. || **Buena vida arrugas tira.** ref. con que se da á entender que la vida regalada y de conveniencias retarda la vejez ó hace que se disimule. || **Buena vida, padre y madre olvida.** ref. con que se significa que el que llega á lograr vida abundante de conveniencias, no echa de menos los afectos de la familia. || **Buscar** uno **la vida.** fr. Usar de los medios para adquirir el mantenimiento y lo demás necesario para su conservación. Ú. t. el verbo c. r. || Inquirir con solicitud ó curiosidad el

modo de vivir de otro, especialmente para descubrirle algún defecto. || **Buscar** uno **vida.** fr. ant. **Buscar la vida.** || **Consumir la vida** á uno. fr. fig. con que se pondera la molestia ó enfado que otro le ocasiona, ó lo que le fatigan los trabajos y necesidades. || **Costar la vida.** fr. con que se pondera lo grave de un sentimiento ó suceso, ó la determinación á ejecutar una cosa, aunque sea con riesgo de la **vida.** || **Dar una cosa la vida** á uno. fr. fig. Sanarle, aliviarle, repararle, fortalecerle, refrigerarle. || **Dar** uno **la vida por** una persona ó cosa. fr. Ofrecerse á la muerte voluntariamente por ella. || **Dar** uno **mala vida** á otra persona. fr. Tratarla mal. Dícese especialmente de los maridos respecto de sus mujeres. || **Darse** uno **buena vida.** fr. Entregarse á los gustos, delicias y pasatiempos. | Buscar y disfrutar sus comodidades. || **Date buena vida, temerás más la caída.** ref. que advierte que al que se cuida mucho de su regalo, le son más sensibles las desgracias. || **De mala vida.** loc. Dícese de la persona de conducta relajada y viciosa. || **De por vida.** m. adv. Siempre; por todo el tiempo de la **vida.** || **En esta vida caduca, el que no trabaja no manduca.** ref. con que se da á entender que la manutención del hombre debe pender de su aplicación al trabajo. || **En la vida, ó en mi, tu, su, vida.** m. adv. Nunca, ó en ningún tiempo. Ú. también para explicar la incapacidad ó suma dificultad de conseguir una cosa. || **Enterrarse** uno **en vida.** fr. fig. Retirarse de todo comercio del mundo, y especialmente entrar en religión. | **En vida.** m. adv. Durante ella, en contraposición de lo que se ejecuta al tiempo de la muerte. || **Escapar** uno **con vida, ó la vida.** fr. Librarse de un grave peligro de muerte. || **Ganar** uno **la vida.** fr. Trabajar ó buscar medios de mantenerse. || **Gastar** uno **la vida.** fr. Pasarla ó vivir. Ú. para significar el empleo de las acciones de ella. || **Hacer vida.** fr. Vivir juntos el marido y la mujer, y tratarse como tales y como es de su obligación. | **Hallarse** uno **entre la vida y la muerte.** fr. Estar en peligro inminente de morirse. | **La vida de la aldea, désela Dios á quien la desea.** ref. que denota que la soledad y falta de comodidades, que se padecen en la aldea, la hacen poco apetecible. || **Llevar** uno **la vida jugada.** fr. fig. y fam. Estar en conocido riesgo de perderla. | **Media vida es la candela; pan y vino, la otra media.** ref. que explica que, con buen alimento y buena lumbre, se sufren cómodamente las intemperies del invierno. || **Meterse** uno **en vidas ajenas.** fr. Murmurár, averiguando lo que no le importa. || **Mientras dura, vida y dulzura.** fr. proverb. que se dice del que disfruta del bien presente, sin cuidarse de lo que sucederá después. | **¡Mi vida!** expr. **¡Vida mía!** || **Mudar uno de vida, ó la vida.** fr. Dejar las malas costumbres ó vicios, reduciéndose á vivir arregladamente. || **Partir, ó partirse,** uno **de esta vida.** fr. fig. **Morir,** 1.ª acep. || **Pasar** uno **á mejor vida.** fr. Morir en gracia de Dios. || **Pasar uno la vida.** fr. Vivir con lo estrictamente necesario. || **Pasar** uno **la vida á tragos.** fr. fig. y fam. **Pasar á tragos la vida.** | **Perder** uno **la vida.** fr. **Morir,** 1.ª acep. || Ú. también para ponderar la resolución de exponerla ó arriesgarla á favor de otro. || **¡Por vida!** Modo de hablar que se usa para persuadir ú obligar á la concesión de lo que se pretende. || Ú. también por aseveración y juramento. || **¡Por vida mía!** Especie de juramento ó atestación con que se asegura la verdad de una cosa, ó se da á entender la determinación en que se está de ejecutarla. | **Recogerse, ó retirarse,** uno **á buena vida.** fr. **Recogerse, ó retirarse, á buen vivir.** || **Saber** uno **las vidas ajenas.** fr. Informarse con curiosidad y malicia del porte y conducta de algunos. || **Salir** uno **de esta vida.** fr. **Salir de este mundo.** || **Ser** uno **de vida.** fr. con que se explica, hablando de los enfermos y de los niños recién nacidos, la esperanza que se tiene de su salud. || **Ser la vida perdurable.** fr. fig. y fam. Tardar mucho en suceder ó conseguirse una cosa. || fig. y fam. Ser pesada y molesta una persona. || **Tener uno la vida en un hilo.** fr. fig. y fam. Estar en mucho peligro. || **Tener** uno **siete vidas como los gatos.** fr. fig. y fam. Salir incólume de graves riesgos y peligros de muerte. || **Traer** uno **la vida jugada.** fr. fig. y fam. **Llevar la vida jugada.** || **Vender** uno **cara la vida.** fr. fig. Perderla á mucha costa del enemigo; y se suele añadir el adv. *bien* para mayor expresión. || **¡Vida mía!** expr. cariñosa con que se habla con una persona á quien se quiere mucho.

Vidal. adj. ant. **Vital.**

Vide. (Lit., *ve* ó *mira.*) Voz verbal latina que se emplea en impresos y manuscritos castellanos precediendo á la indicación del lugar ó página que ha de ver el lector para encontrar alguna cosa.

Vidente. (Del lat. *videns, vidéntis.*) p. a. de **Ver.** Que ve. || m. **Profeta.**

Vidriado, da. adj. **Vidrioso,** 1.ª acep. || m. Barro ó loza con barniz vítreo.

Vidriar. a. Dar á las piezas de barro ó loza un barniz que, fundido al horno, toma la transparencia y lustre del vidrio. || r. fig. Ponerse vidriosa alguna cosa.

Vidriera. f. Conjunto de vidrios puestos en bastidor en las puertas ó ventanas.

Vidriería. (De *vidriero.*) f. Taller donde se labra y corta el vidrio. || Tienda donde se venden vidrios.

Vidriero. (Del lat. *vitriarius.*) m. El que trabaja en vidrio. || El que vende vidrios.

Vidrio. (De *vidro.*) m. Substancia dura, frágil, transparente, de brillo especial, insoluble en casi todos los cuerpos conocidos y fusible á elevada temperatura. Está formada por la combinación de la sílice con potasa ó sosa y pequeñas cantidades de otras bases, y se fabrica generalmente en hornos ó crisoles. Se da color permanente al **vidrio:** azul de zafiro, con óxido de cobalto; azul celeste, con deutóxido de cobre; rojo púrpura, con protóxido de cobre; verde, con óxido de cromo; amarillo canario, con óxido de uranio; violado, con peróxido de manganeso; rojo ó rosado, con oro, y amarillo, con cloruro de plata y carbón en polvo. || Cualquier pieza ó vaso de **vidrio.** || ant. Vasos de cristal. || fig. Cosa muy delicada y quebradiza. || fig. Persona de genio muy delicado y que fácilmente se desazona y enoja. || **bufado.** Hojuelas que resultan de soplar con un canuto de hierro una masa de vidrio fundido, formando con ella una especie de ampolla tan delgada que revienta y se esparce por el aire. || **Ir** uno **al vidrio.** fr. Ocupar en un coche los asientos de delantera, con la espalda vuelta á la caballería, tronco ó tiro. || **Pagar** uno **los vidrios rotos.** fr. fig. y fam. **Pagar el pato.**

Vidrioso, sa. adj. Que fácilmente se quiebra ó salta, como el vidrio. || fig. Aplícase al piso cuando está muy resbaladizo por haber helado. || fig. Dícese de las materias que deben tratarse y manejarse con gran cuidado y tiento. || fig. Aplícase á la persona ó genio que fácilmente se resiente, enoja ó desazona de cualquier cosa.

Vidro. (Del lat. *vitrum.*) m. ant. **Vidrio.**

Vidual. (Del lat. *viduālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la viudez.

Vidueño. m. **Viduño.**

Viduño. (Del lat. *vitíneus,* de vid.) m. Casta ó variedad de vid.

Viejarrón, na. adj. fam. **Vejarrón.** Ú. t. c. s.

Viejez. f. ant. **Vejez.**

Viejezuelo, la. adj. d. de **Viejo.** Ú. t. c. s.

Viejo, ja. (Del lat. *vetus.*) adj. Dícese de la persona de mucha edad. **Ú. t. c. s.** || Dícese, por ext., de los animales, especialmente de los que son del servicio y uso domésticos. || Antiguo, ó del tiempo pasado. || Que no es reciente ni nuevo. *Vestido* VIEJO; *ser* VIEJO *en un país.* || Deslucido, estropeado por el uso. || m. pl. ant. fam. Pelos de los alabares. **Viejo verde.** fig. y fam. El que tiene las acciones y modales de mozo, especialmente en galanteos. | **Al viejo, múdale el aire y darte ha el pellejo.** ref. que advierte que es peligroso en la vejez mudar de clima. || **Arregostóse la vieja á los berros, ó bledos, no dejó verdes ni secos.** ref. con que se da á entender la fuerza de la afición á una cosa. || **Del viejo, el consejo, y del rico, el remedio.** ref. **Del rico es dar remedio, y del viejo, consejo.** || **El viejo desvergonzado hace al niño osado.** ref. que advierte lo poco que aprovechan los años y canas para tener respeto á los ancianos, si éstos con su porte no se ayudan á adquirir la estimación de las gentes. || **El viejo que se cura, cien años dura.** ref. que advierte cuánto conduce el buen régimen para alargar la vida, aun en la edad avanzada. || **Empicóse la vieja á los berros, ó bledos, no dejó verdes ni secos.** ref. **Arregostóse la vieja á los berros,** etc. || **No le quiere mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar.** ref. que enseña la moderación y regla que deben observar los ancianos, especialmente en la cena. || **Poco á poco hila, ó hilaba, la vieja el copo.** ref. que enseña lo mucho que se adelanta con la perseverancia en el trabajo. || **¿Por qué va la vieja á la casa de la moneda? Por lo que se le pega.** ref. para denotar que la frecuencia con que uno concurre á una casa, más que de amistad ó cariño, nace, por lo regular, de la utilidad que espera. || **Vieja escarmentada, arregazada pasa el agua.** ref. que enseña que es necio quien cae dos veces en un mismo error, sin escarmentar en el propio daño.

Vienense. (Del lat. *viennensis.*) adj. Natural de Viena de Francia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad. || **Vienés.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Vienés, sa. adj. Natural de Viena de Austria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Viento. (Del lat. *ventus.*) m. Corriente de aire producida en la atmósfera por causas naturales. || **Aire,** 2.ª acep. || Olor que como rastro dejan las piezas de caza. || Olfato de ciertos animales. || Cierto hueso que tienen los perros entre las orejas. || fig. Cualquier cosa que mueve ó agita el ánimo con violencia ó variedad. || fig. Vanidad y jactancia. || *Germ.* Descubridor de algo, malsín ó soplón. || *Art.* Huelgo de la bala. || *Mar.* **Rumbo,** 1.er art., 1.ª acep. || **abierto.** *Mar.* El que forma con la derrota un ángulo mayor de seis cuartas. || **á la cuadra.** *Mar.* El que sopla perpendicularmente al rumbo á que se navega, que por tanto es á las ocho cuartas de la aguja. || **á un largo.** *Mar.* **Viento largo.** || **calmoso.** *Mar.* El muy flojo y que sopla con intermisión. || **cardinal.** El que sopla de alguno de los cuatro puntos cardinales del horizonte. || **de bolina.** *Mar.* El que viene de proa y obliga á ceñir cuanto puede la embarcación. || **de proa.** *Mar.* El que sopla en dirección contraria á la que lleva el buque. || **en popa.** *Mar.* El que sopla hacia el mismo punto á que se dirige el buque. || **entero.** Cada uno de los cardinales y de los cuatro intermedios. || **escaso.**

Mar. El que sopla por la proa ó de la parte á donde debe dirigirse el buque por alguno de los rumbos próximos, de modo que no pueda caminarse directamente al rumbo ó en la derrota que conviene. || **etesio.** *Mar.* El que se muda en tiempo determinado del año; como los que causan los embates del mar de la parte de Levante en las costas del Mediterráneo en España, empezando á moverse en abril y durando hasta septiembre. || **frescachón.** *Mar.* El muy recio, que impide llevar orientadas las velas menudas. || **fresco.** *Mar.* El que llena bien el aparejo y permite llevar largas las velas altas. || **largo.** *Mar.* El que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave, hasta la popa, y es más ó menos largo según se aproxima ó aleja más á ser en popa. || **maestral.** *Mar.* El que viene de la parte intermedia entre el poniente y tramontana, según la división de la rosa náutica que se usa en el Mediterráneo. || **marero.** *Mar.* El que viene de la parte del mar. || **puntero.** ant. *Mar.* **Viento escaso.** Llamóse así, al parecer, porque para navegar con él es preciso ir punteando el aparejo de las velas. || **terral.** *Mar.* El que viene de la tierra. || **Vientos alisios. Vientos** fijos que soplan en la zona tórrida con inclinación al nordeste ó al sudeste, según el hemisferio en que reinan. || **altanos.** *Mar.* Los que alternativamente corren del mar á la tierra, y viceversa. || **generales.** Los que reinan constantemente en varios climas ó partes del globo durante ciertas estaciones ó número de días. || **Medio viento.** Cada uno de los ocho que equidistan de los enteros en la rosa náutica. || **Á buen viento va la parva.** expr. fig. y fam. con que se da á entender que un negocio, pretensión ó granjería camina favorablemente, con buena fortuna; y se reprende al que pone demasiada confianza en ella, siendo tan instable y varia. || **Alargar el viento.** fr. *Mar.* Soplar más largo, ó más para popa, de lo que soplaba respecto á la embarcación que navega en derrota. || **Beber** uno **los vientos por** una persona. fr. fig. y fam. Solicitarla con mucha ansia y vivas diligencias, no omitiendo ningún género de galanteo. || **Cargar el viento.** fr. Aumentar mucho su fuerza, ó soplar con demasía. || **Contra viento y marea.** loc. adv. fig. Arrostrando inconvenientes y dificultades. || **Con viento limpian el trigo, y los vicios, con castigo.** ref. que enseña lo conveniente que es el castigo para la enmienda de los vicios. || **Correr viento.** fr. Soplar con fuerza el aire. || **Dar** á uno **el viento de** una cosa. fr. fig. Presumirla ó conjeturarla con acierto. || **Declararse el viento.** fr. *Mar.* Fijar éste su dirección ó fuerza después de haber estado variable. || **Dejar atrás los vientos.** fr. fig. Correr con suma velocidad. || **Echarse el viento.** fr. fig. Calmarse ó sosegarse. || **Ganar el viento.** fr. *Mar.* Lograr la nave el paraje por donde el viento sopla más favorable. || **Hurtar el viento.** fr. ant. *Mar.* Ir contra él. || **Irse** uno **con el viento que corre.** fr. fig. y fam. Seguir siempre, atento solamente á su interés y conveniencia, el partido que prevalece. || **Moverse** uno **á todos vientos.** fr. fig. Ser inconstante. || fig. y fam. Ser fácil de traer á cualquier dictamen. || **Papar viento.** fr. fig. y fam. **Papar moscas.** || **Picar el viento.** fr. *Mar.* Correr favorable y suficiente por el rumbo ó navegación que se lleva. || fig. Ir en bonanza los negocios ó pretensiones. || **Quien siembra vientos, recoge tempestades.** fr. proverb. con que se predice á uno las funestas consecuencias que puede atraerle la predicación de malas doctrinas. || **Refrescar el viento.** fr. *Mar.* Aumentar su fuerza ó violencia, cualquiera que sea su temperatura. || **Saltar el viento.** fr. *Mar.* Mudarse repentinamente de una parte á otra. || **Tomar el viento.** fr. *Mar.* Acomodar y disponer las velas de modo que el **viento** las hiera. || *Cetr.* y *Mont.* Indagar ó rastrear por el la caza. Dícese frecuentemente de los perros y de los halcones. || *Mont.* Ponerse á sobreviento de una res ó animal de caza, de modo que no le vaya el aire de la parte del cazador. || **Venir al viento.** fr. *Mar.* Volver algo más el buque su curso contra él. || **Viento en popa.** m. adv. fig. Con buena suerte, dicha ó prosperidad. *Ir, caminar,* VIENTO EN POPA.

Viento. (Del lat. *vinctus,* atadura.) m. Cuerda larga que se ata á una cosa para mantenerla derecha en alto ó moverla con seguridad hacia un lado.

Viento. (Del lat. *ventitum,* lo vendido.) m. V. **Alcabala del viento.**

Vientre. (Del lat. *venter, ventris.*) m. Cavidad del cuerpo del animal, en la que se contienen el estómago y los intestinos. || Conjunto de las vísceras contenidas en esta cavidad, especialmente después de extraídas. || Feto ó preñado. || **Panza,** 2.ª acep. || fig. Cavidad grande é interior de una cosa. || *For.* **Madre,** 1.ª acep., y así se dice que el parto sigue al **vientre,** para significar que el hijo sigue la condición de la madre. || **libre.** expr. con que se determina en algunas legislaciones que el hijo concebido por la esclava nace libre. || **Descargar** uno **el vientre.** fr. **Exonerar el vientre.** || **Desde el vientre de su madre.** m. adv. Desde que uno nació. || **De vientre.** loc. Dícese del animal hembra destinado á la reproducción. || **Evacuar,** ó **exonerar,** uno **el vientre,** ó **hacer de vientre.** fr. Descargarlo del excremento. || **Regir el vientre.** fr. Estar arreglado, hacer sin molestia sus funciones naturales. || **Sacar** uno **el vientre de mal año.** fr. fig. y fam. Saciar el hambre, comer más ó mejor de lo que acostumbra, y especialmente cuando lo hace en casa ajena. || **Servir** uno **al vientre.** fr. fig. Darse á la gula, ó á comer y beber con exceso.

Viernes. (Del lat. *Veneris dies,* día consagrado á Venus.) m. Sexto día de la semana. || **de Indulgencias,** ó **de la Cruz.** ant. **Viernes santo.** || **santo.** El de la semana santa. || **Comer de viernes.** fr. **Comer de vigilia.** || **Haber aprendido,** ú **oído,** uno **en viernes** una cosa. fr. fig. y fam. Repetir lo que aprendió ú oyó una vez, venga ó no venga á cuento.

Viéspera. (Del lat. *vespĕra.*) f. ant. **Víspera.**

Viga. (Del lat. *vĭbia.*) f. Madero largo y grueso que sirve por lo regular para formar los techos en los edificios y sostener y asegurar las fábricas. || Barra de hierro destinada á los mismos usos que la **viga** de madera. || Pieza arqueada de madera ó hierro, que en algunos coches antiguos enlaza el juego delantero con el trasero. || Prensa compuesta de un gran madero horizontal que puede girar alrededor de uno de sus extremos y que se carga con pesos en el otro para que, bajando guiado entre dos vírgenes, comprima lo que se pone debajo. Úsase en las fábricas de paños, en los lagares y principalmente en las almazaras, para exprimir la aceituna molida. || Porción de aceituna molida, que en los molinos de aceite se pone cada vez debajo de la **viga** para apretarla y comprimirla. || **de aire.** *Arq.* La que sólo está sostenida en sus extremos. || **maestra.** *Arq.* La que, tendida sobre pilares ó columnas, sirve para sostener las cabezas de otros maderos también horizontales, así como para sustentar cuerpos superiores del edificio. || **Contar, estar contando,** ó **ponerse á contar,** uno **las vigas.** fr. fig. y fam. Estar mirando al techo, suspenso ó embelesado.

Vigente. (Del lat. *vigens, vigentis,* p. a. de *vigēre,* tener vigor.) adj. Aplícase á las leyes, ordenanzas, estilos y costumbres que están en vigor y observancia.

Vigesimal. (De *vigésimo.*) adj. Aplícase al modo de contar ó al sistema de subdividir de veinte en veinte.

Vigésimo, ma. (Del lat. *vigesĭmus.*) adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, décimo nono. || Dícese de cada una de las veinte partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s.

Vigía. (Del lat. *vigilia,* acción de velar.) f. **Atalaya,** 1.ª acep. || Persona destinada á vigiar ó atalayar el mar ó la campiña. Ú. m. c. s. m. || Acción de vigiar, ó cuidado de descubrir á larga distancia un objeto. || *Mar.* Escollo que sobresale algo sobre la superficie del mar.

Vigiar. (De *vigía.*) a. Velar ó cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al efecto.

Vigilancia. (Del lat. *vigilantĭa.*) f. Cuidado y atención exacta en las cosas que están á cargo de cada uno.

Vigilante. (Del lat. *vigilans, vigilantis.*) p. a. de **Vigilar.** Que vigila. || adj. Que vela ó está despierto. || m. Persona encargada de velar por algo.

Vigilantemente. adv. m. Con vigilancia.

Vigilar. (Del lat. *vigilāre.*) n. Velar sobre una cosa, ó atender exacta y cuidadosamente á ella. Ú. t. c. a.

Vigilativo, va. (Del lat. *vigilātum,* supino de *vigilāre,* vigilar.) adj. Dícese de lo que causa vigilias ó no deja dormir.

Vigilia. (Del lat. *vigilia.*) f. Acción de estar despierto ó en vela. || Trabajo intelectual, especialmente el que se ejecuta de noche. || Obra producida de este modo. || **Víspera,** 2.ª acep. || Víspera de una festividad de la Iglesia. || Oficio que se reza en la víspera de ciertas festividades. || Oficio de difuntos que se reza ó canta en la iglesia. || Falta de sueño ó dificultad de dormirse, ocasionada por una enfermedad ó mal cuidado. || Cada una de las partes en que se divide la noche para el servicio militar. || Comida con abstinencia de carne. || Día de **vigilia.** || **Comer de vigilia.** fr. Comer pescado, legumbres, etc., con exclusión de carnes.

Vigitano, na. adj. Natural de Vich. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Vigolero. (Del b. lat. *vinculare,* atar; del lat. *vinculum,* atadura.) m. *Germ.* Ayudante del verdugo en el tormento.

Vigor. (Del lat. *vigor, vigōris.*) m. Fuerza ó actividad notable de las cosas animadas ó inanimadas. || Viveza ó eficacia de las acciones en la ejecución de las cosas. || Fuerza de la obligación en las leyes ú ordenanzas, ó duración constante de las costumbres ó estilos. || fig. Entonación ó expresión enérgica de la forma en las obras artísticas ó literarias.

Vigorar. (Del lat. *vigorāre.*) a. **Vigorizar.** Ú. t. c. r.

Vigorizar. a. Dar vigor. Ú. t. c. r. || fig. Animar, esforzar. Ú. t. c. r.

Vigorosamente. adv. m. De manera vigorosa.

Vigorosidad. f. Calidad de vigoroso.

Vigoroso, sa. (Del lat. *vigorōsus.*) adj. Que tiene vigor.

Vigota. (Del ital. *bigotta.*) f. *Mar.* Especie de motón chato y redondo, sin roldana y con dos ó tres agujeros, por donde pasan los acolladores.

Vigota. (aum. de *viga.*) f. *pr. Can.* Pieza de madera de hilo, de diez y ocho pies de longitud, y escuadría de doce pulgadas de tabla por nueve de canto.

Vigueria. f. Conjunto de vigas de una fábrica ó edificio.

Vigués, sa. adj. Natural de Vigo. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Vigueta. f. d. de **Viga.** Madero que en el marco de Madrid tiene nueve pulgadas de ancho, seis de grueso y veintidós pies de largo.

Vihuela. (De *viola*, 1.er art.) f. **Guitarra,** 1.ª acep.

Vihuelista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar la vihuela.

Vil. (Del lat. *vilis.*) adj. Abatido, bajo ó despreciable. || Indigno, torpe, infame. || Aplícase á la persona que falta ó corresponde mal á la confianza que de ella se hace. Ú. t. c. s.

Vilagómez. m. *Germ.* El que saca barato en la casa de juego.

Vilano. m. ant. **Milano,** 1.ª acep.

Vilano. (Del lat. *villus*, pelo.) m. Apéndice de pelos ó filamentos, que corona el fruto de muchas plantas compuestas y le sirve para ser transportado por el aire. || Flor del cardo.

Vildad. (Del lat. *vilitas.*) f. ant. **Vileza.**

Vilecer. (Del lat. *vilescere.*) a. ant. **Envilecer.** Usáb. t. c. r.

Vileza. f. Calidad de vil. || Acción indigna, torpe ó infame.

Vilhorro. (De *vil* y *horro.*) m. *Germ.* El que se libra de un peligro, huyendo.

Vilipendiador, ra. adj. Que vilipendia. Ú. t. c. s.

Vilipendiar. (Del lat. *vilipendere*, de *vilis*, vil, y *pendĕre*, estimar.) a. Despreciar ó tratar á uno con vilipendio.

Vilipendio. (De *vilipendiar.*) m. Desprecio ó falta de estimacion de una cosa.

Vilipendioso, sa. adj. Que causa vilipendio ó le implica.

Vilmente. adv. m. De manera vil.

Vilo (Del lat. *bilanx*, balanza.) **(En).** m. adv. Suspendido, sin el fundamento ó apoyo necesario; sin estabilidad. || fig. Con indecisión, inquietud y zozobra.

Vilordo, da. (Del ital. *balordo.*) adj. Perezoso, tardo.

Vilorta. (Del lat. *vitis*, vara, y *torta*, torcida.) f. Aro hecho con una vara de madera flexible y que, según los casos, sirve para anilla ó para vencejo. || Cada una de las abrazaderas de hierro, dos por lo común, que unen el timón y la cama del arado. || **Arandela,** 2.ª acep. || Juego que consiste en lanzar por el aire con ayuda del vilorto una bola de madera que ha de pasar á través de la fila de pinas ó estacas colocada entre los dos bandos de jugadores. || **Vilorto,** 1.ª acep.

Vilorto. (De *vilorta.*) m. Especie de clemátide que difiere de la común en tener las hojas más anchas y las flores inodoras. || **Vilorta,** 1.ª acep. || Palo grueso que termina por una de sus puntas en forma de aro, y, encordelado á modo de raqueta, se usa para jugar á la vilorta.

Vilos. m. Embarcación filipina de dos palos, que se diferencia poco del panco.

Viltanza. (Del lat. *vilitāre*, envilecer.) f. ant. **Envilecimiento.**

Viltoso, sa. (Del lat. *villitas*, vileza.) adj. ant. **Vil.**

Villa. (Del lat. *villa.*) f. Casa de recreo situada aisladamente en el campo. || Poblacion que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares. || Cuerpo de los regidores y justicias que gobiernan la **villa.** || **No es villano el de la villa, sino el que hace la villanía.** ref. que indica que en todos estados hay personas de buen y mal proceder. || **Quien necio es en su villa, necio es en Castilla.** ref. con que se da á entender que el necio lo es donde quiera que se halle. || **Quien ruin es en su villa, ruin será en Sevilla.** ref. que enseña que el que es de mal natural ó malas costumbres, obra de un mismo modo y se da á conocer por málo en cualquier parte donde se halle.

Villadiego. n. p. **Coger, ó tomar, las de Villadiego.** fr. fig. Ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo ó compromiso.

Villaje. (Del b. lat. *villaticus*, del lat. *villa*, casa de campo.) m. Pueblo pequeño.

Villanaje. (De *villano.*) m. Gente del estado llano en los lugares. || Calidad del estado de los villanos, como contrapuesta á la nobleza.

Villanamente. adv. m. De manera villana.

Villancejo. (De *villano.*) m. **Villancico.**

Villancete. (De *villano.*) m. **Villancico.**

Villancico. (De *villano.*) m. Composición poética popular con estribillo, y especialmente la de asunto religioso que se canta en las iglesias en Navidad y otras festividades.

Villanciquero. m. El que compone villancicos. || El que los canta.

Villanchón, na. adj. fam. Villano, tosco, rudo y grosero. Ú. t. c. s.

Villanería. (De *villano.*) f. **Villanía.** Villanaje.

Villanesca. (De *villanesco.*) f. Cancioncilla antigua de género campestre. || Danza que se acompañaba con este canto.

Villanesco, ca. adj. Perteneciente á los villanos. *Traje, estilo.* VILLANESCO.

Villanía. (De *villano.*) f. Bajeza de nacimiento, condicion ó estado. || fig. Accion ruin. || fig. Expresión indecorosa.

Villano, na. (Del b. lat. *villānus*; del lat. *villa*, casa de campo.) adj. p. us. Vecino ó habitador del estado llano en una villa ó aldea, á distincion de noble ó hidalgo. Ú. t. c. s. || fig. Rústico ó descortés. || fig. Ruin, indigno ó indecoroso. || m. Tañido de cierta danza española. || **harto de ajos.** fig. y fam. Persona rústica y mal criada. || **Al villano, con la vara del avellano.** ref. que advierte que con la gente ruin no suelen bastar las palabras y razones para que cumpla con su obligación, siendo necesario valerse del castigo. || **Al villano, dale el pie y se tomará la mano.** ref. que aconseja que no se tengan familiaridades con gente ruin, para que no se tomen más confianza de la que corresponde. || **Con villano de behetría, no te tomes á porfía.** ref. que aconsejaba se evitasen encuentros con **villanos** de behetría; porque como en tales lugares no había distincion de estados, no respetaban á la nobleza. || **Cuando el villano está en el mulo, ni conoce á Dios ni al mundo.** ref. con que se da á entender que la mudanza de fortuna suele envanecer y hacer olvidar el estado humilde, especialmente á los de bajo nacimiento. || **Cuando el villano está rico, ni tiene parientes ni amigos.** ref. con que se da á entender que quien ha llegado á grande altura se suele olvidar de sus principios. || **El villano en su rincón.** fig. y fam. Hombre muy retirado y poco tratable. || **Villanos te maten, Alonso.** ref. de que usaban los antiguos para maldecir á uno, deseándole muerte cruel y desastrada. || **Vióse el villano en bragas de cerro, y él fierro que fierro.** ref. que reprende la altanería de los que, elevados á empleos superiores, desprecian á los que antes fueron sus iguales ó compañeros.

Villanote. adj. aum. de **Villano.** Ú. t. c. s.

Villar. (De *villa*, 1.ª acep.) m. **Villaje.**

Villazgo. m. Calidad ó privilegio de villa. || Tributo que se imponía á las villas como tales.

Villeta. f. d. de **Villa.**

Villoría. (Del lat. *villa*, granja.) f. Casería ó casa de campo.

Villorín. m. **Vellorín.**

Villorrio. (De *villa.*) m. despect. Poblacion muy corta.

Vimbre. (Del lat. *vimen.*) m. **Mimbre.**

Vimbrera. (De *vimbre.*) f. **Mimbrera.**

Vinagrada. f. Refresco compuesto de agua, vinagre y azúcar.

Vinagre. (De *vino* y *agrio.*) m. Líquido que resulta de la fermentación ácida del vino. || Ácido de las frutas **antes de madurarse,** ó de otras cosas que se acedan. || **fig.** y fam. Persona de genio áspero y desapacible.

Vinagrera. f. Vasija destinada á contener vinagre para el uso diario. || pl. **Angarillas,** 1.ª acep.

Vinagrero, ra. m. y f. Persona que vende vinagre.

Vinagreta. f. Salsa compuesta de aceite, cebolla y vinagre, que se usa fría con los pescados y con la carne.

Vinagrillo. (d. de *vinagre.*) m. Vinagre de poca fuerza. || Cosmético compuesto con vinagre, alcohol y esencias aromáticas. || Vinagre aromático para aderezar el tabaco en polvo. || **Tabaco vinagrillo.**

Vinagroso, sa. adj. De gusto agrio, semejante al del vinagre. || fig. y fam. De genio áspero y desapacible.

Vinajera. f. Cada uno de los dos jarrillos con que se sirven en la misa el vino y el agua. || pl. Conjunto de ambos jarrillos y de la bandeja donde se colocan.

Vinariego. (Del lat. *vinearius*, perteneciente á la viña.) m. El que tiene hacienda de viñas y es práctico en su cultivo.

Vinario, ria. (Del lat. *vinarius.*) adj. Perteneciente al vino.

Vinatera. (Del fam. *winden*, guindar, atar.) f. *Mar.* Cordel con una gaza en un extremo y un cazonete ó muletilla en el otro, que sirve para mantener amadrinados dos cabos, un cabo y una percha ó dos perchas.

Vinatería. (De *vinatero.*) f. Tráfico y comercio del vino. || Tienda en que se vende vino.

Vinatero, ra. adj. Perteneciente al vino. *Cálabaza* VINATERA, *industria* VINATERA. || m. El que trafica con el vino ó lo conduce de una parte á otra para su venta.

Vinático, ca. adj. ant. Perteneciente al vino.

Vinaza. f. Especie de vino que se saca á lo último, de los posos y las heces.

Vinazo. (aum. de *vino.*) m. Vino muy fuerte y espeso.

Vincle. m. ant. **Vínculo.**

Vinculable. adj. Que se puede vincular.

Vinculación. f. Acción y efecto de vincular ó vincularse.

Vincular. a. Sujetar ó gravar los bienes á vínculo para perpetuarlos en una familia. || ant. Asegurar, atar con prisiones. || fig. Asegurar ó fundar una cosa en otra. *Andres* VINCULA *sus esperanzas en el favor del ministro.* || fig. Perpetuar ó continuar una cosa ó el ejercicio de ella. Ú. m. c. r.

Vínculo. (Del lat. *vinculum*, de *vincire*, atar.) m. Unión ó atadura de una cosa con otra. || *For.* Unión y sujeción de los bienes al perpetuo dominio en una familia, con prohibición de enajenarlos.

Vindicación. (Del lat. *vindicatio.*) f. Acción y efecto de vindicar ó vindicarse.

Vindicador, ra. adj. Que vindica. Ú. t. c. s.

Vindicar. (Del lat. *vindicāre.*) a. **Vengar.** Ú. t. c. r. || Defender, especialmente por escrito, al que se halla injuriado, calumniado ó injustamente notado. Ú. t. c. r. || *For.* Recobrar con justicia lo que injustamente se ha quitado ó de que se ha desposeído á uno.

Vindicativo, va. (Del lat. *vindicātum*, supino de *vindicāre*, vengar.) adj. **Vengativo.** || Aplícase al escrito ó discurso en que se defiende la fama y opinión de uno, injuriado, calumniado ó injustamente notado.

Vindicatorio, ria. adj. Que sirve para vindicar ó vindicarse.

Vindicta. (Del lat. *vindicta.*) f. **Venganza.** || **pública.** Satisfacción de los delitos,

que se debe dar por la sola razón de justicia, para ejemplo del público.

Vínico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al vino.

Vinícola. (Del lat. *vīnum*, vino, y *colĕre*, cultivar.) adj. Relativo á la fabricación del vino. || m. Vinariego.

Vinicultor, ra. (Del lat. *vīni*, del vino, y *cultor*, cultivador.) m. y f. Persona que se dedica á la vinicultura.

Vinicultura. (Del lat. *vīni*, vino, y *cultūra*, cultivo.) f. Elaboración de vinos.

Viniebla. f. Cinoglosa.

Viniente. p. a. ant. de **Venir.** (Que viene. Ú. en la loc. yentes y vinientes.

Vinificación. (Del lat. *vīnum*, vino, y *facĕre*, hacer.) f. Fermentación del mosto de la uva, ó transformación del zumo de ésta en vino.

Vinillo. (d. de *vino*.) m. Vino muy flojo.

Vino. (Del lat. *vīnum*.) m. Licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación. || Zumo de otras cosas que se cuece y fermenta al modo del de las uvas. || **abocado.** El que, no pudiendo calificarse en absoluto como seco ni como dulce, participa algún tanto de las condiciones de éste, y por su suavidad es agradable ó grato al gusto. || **albillo.** El que se hace con la uva albilla. || **aloque.** El tinto claro, ó la mixtura del tinto y blanco. || **amontillado.** El generoso y pálido que se hace principalmente en Jerez de la Frontera, y el cual en su origen fué hecho á imitación del de Montilla. || **arropado.** Aquel á que se ha echado arrope. || **atabernado.** El vendido por menor, según se acostumbra en las tabernas. || **clarete.** Especie de **vino** tinto, algo claro. || **cristiano.** fig. y fam. El que tiene agua. || **cubierto.** El de color obscuro. || **de agujas. Vino** raspante ó picante. || **de coco.** Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba del coco después de fermentada. || **de dos orejas. Vino** fuerte y bueno. || **de dos, de tres,** etc., **hojas.** El que tiene dos, tres ó más años. || **de garrote.** El que se saca á fuerza de viga, torno ó prensa. || **de garnacha. Garnacha,** 2.° art., 2.ª acep. || **de Jerez, de Málaga,** etc. El cosechado en los pueblos ó viñedos del respectivo distrito geográfico. || **de lágrima.** El que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo. || **de nipa.** Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba de la nipa después de fermentada. || **de pasto.** El más común y ligero, que se bebe durante la comida, á diferencia del de postre. || **de postre. Vino generoso.** || **de solera.** En el condado de Niebla, el más añejo y generoso, que se destina para dar vigor al nuevo. || **de yema.** El que está en medio de la cuba ó tinaja. || **doncel.** El que es suave y de color claro. || **dulce.** El que tiene este sabor porque se lo da la uva ó porque está aderezado con arrope. || **garnacha. Vino de garnacha.** || **generoso.** El más fuerte, añejo y mejor elaborado que el **vino** común. || **medicamentoso,** ó **medicinal.** El que contiene en disolución una substancia medicamentosa. VINO *aromático, de quina, emético.* || **moro.** fig. y fam. El que no tiene agua. || **pardillo.** Cierto **vino** entre blanco y tinto, más bien dulce que seco, y de baja calidad. || **peleón.** fam. El muy ordinario. || **seco.** El que no tiene sabor dulce. || **tintillo. Vino** poco subido de color. || **tinto.** El de color obscuro, casi negro. || **Bautizar, ó cristianar, el vino.** fr. fig. y fam. Echarle agua. || **Dormir** uno **el vino.** fr. Dormir mientras dura la borrachera. || **El vino, como rey, y el agua, como buey.** ref. que aconseja y enseña que el agua se puede beber con abundancia sin nota alguna, y el **vino** se debe beber con sobriedad por no caer en la flaqueza de embriagarse. || **Ninguno se embriaga del vino de casa.** ref. que advierte que las cosas propias no satisfacen, antes suelen causar fastidio. || **Tener** uno **mal vino.** fr. Ser provocativo y pendenciero en la embriaguez. || **Tomarse** uno **del vino.** fr. fig. Embriagarse. || **Vendimia enjuto, cogerás vino puro.** ref. que aconseja vendimiar antes de las lluvias de otoño. || **Vino acedo y tocino añejo y pan de centeno, sostienen la casa en peso.** ref. con que se denota que estas tres cosas contribuyen á la economía de las casas. || **Vino puro y ajo crudo hacen andar al mozo agudo.** ref. que indica la necesidad de que los criados estén alimentados convenientemente para que sirvan bien á sus amos.

Vinolencia. (Del lat. *vinolentia*.) f. Exceso ó destemplanza en el beber vino.

Vinolento, ta. (Del lat. *vinolentus*.) adj. Dado al vino ó que acostumbra á beberlo con exceso.

Vinosidad. (Del lat. *vinositas*.) f. Calidad de vinoso (1.ª acep.).

Vinoso, sa. (Del lat. *vinōsus*.) adj. Que tiene la calidad, fuerza, propiedad ó apariencia del vino. || **Vinolento.**

Vinote. (aum. de *vino*.) m. Líquido que queda en la caldera del alambique después de destilado el vino y hecho el aguardiente.

Vinta. f. En el sur del archipiélago filipino, **baroto.**

Viña. (Del lat. *vinĕa*.) f. Terreno plantado de muchas vides. || **Arropar las viñas.** fr. *Agr.* Abrigar las raíces de las cepas con basura, trapos de lana ú otras cosas, para lo cual se cavan antes, y se vuelven luego á cubrir con la misma tierra: suélense arropar solamente las cepas viejas. || **Como hay viñas.** expr. fam. que se usa para asegurar la verdad de una cosa evitando el juramento. || **Como por viña vendimiada.** m. adv. fig. Fácilmente, sin reparo ni estorbo. || **De mis viñas vengo.** expr. fig. y fam. que se suele usar para dar á entender uno que no ha tenido intervención en un hecho. || **De todo tiene la viña; uvas, pámpanos y agraz.** expr. fig. y fam. con que damos á entender al que alaba mucho á una persona ó cosa, que tiene tachas ó defectos que él no conoce ó no sabe, aun en aquello mismo que aplaude. || **Hallarse** uno **una viña.** fr. fig. y fam. **Tener una viña.** || **La viña del ruin se poda en abril.** ref. con que se explica que la hacienda del miserable se cuida tarde y mal. || **La viña y el potro, críelos otro.** ref. que denota que todos los principios suelen ser costosos y difíciles. || **Ser una viña** una cosa. fr. fig. y fam. Producir muchas utilidades. || **Tener** uno **una viña.** fr. fig. y fam. Lograr una cosa ú ocupación lucrativa y de poco trabajo. || **Viñas y Juan Danzante.** expr. *Germ.* Ú. para dar á entender que uno sale huyendo.

Viñadero. (De *viña*.) m. **Viñador,** 2.ª acep.

Viñador. m. El que cultiva las viñas. || Hombre que se emplea en guardar una viña para que no se coman ó se lleven las uvas cuando están ya maduras.

Viñedo. (Del lat. *vinētum*.) m. Terreno plantado de vides.

Viñero, ra. m. y f. Persona que tiene heredades de viñas.

Viñeta. (Del fr. *vignette*, d. de *vigne*, viña; porque en su origen representaban estos adornos racimos y hojas de vid.) f. Dibujo ó estampita que se pone para adorno en el principio y fin de los libros y capítulos, y algunas veces en los contornos de las planas.

Viñetero. m. *Impr.* Armario destinado á guardar los modelos de las viñetas y adornos.

Viñuela. f. d. de **Viña.**

Viola. (Del b. lat. *vītula* y *vidula*; del lat. *vitulāri*, regocijarse.) f. Instrumento de la misma figura que el violín, aunque algo mayor y de cuerdas más fuertes, que entre los de su clase equivale al contralto. || com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento.

Viola. (Del lat. *viola*.) f. **Violeta.** || *pr. Ar.* **Alhelí.**

Violáceo, a. (Del lat. *violacĕus*.) adj. **Violado.** Ú. t. c. s. || *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas, matas ó arbustos, de hojas comúnmente alternas, simples, festoneadas y con estípulas; flores de cinco pétalos, axilares y con pedúnculos simples ó ramosos, y fruto capsular con tres divisiones y muchas semillas de albumen carnoso; como la violeta y la trinitaria. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Violación. (Del lat. *violatio*.) f. Acción y efecto de violar.

Violado, da. (Del lat. *violātus*.) adj. De color de violeta, morado claro. Ú. t. c. s. Es el séptimo del espectro solar.

Violador, ra. (Del lat. *violātor*.) adj. Que viola. Ú. t. c. s.

Violar. (De *viola*, 2.º art.) m. Sitio plantado de violetas.

Violar. (Del lat. *violāre*.) a. Infringir ó quebrantar una ley ó precepto. || Gozar por fuerza á una mujer, especialmente doncella. || Profanar un lugar sagrado, ejecutando en él ciertos actos determinados por el derecho canónico. || fig. Ajar ó deslucir una cosa.

Violario. (Del b. lat. *vīrulārium*; de *vīva*, comida; del lat. *vivĕre*, vivir.) m. *pr. Ar.* Pensión anual que acostumbra dar á la persona que entra en religión el poseedor de los bienes paternos.

Violencia. (Del lat. *violentia*.) f. Calidad de violento. || Acción y efecto de violentar ó violentarse. || fig. Acción violenta ó contra el natural modo de proceder. || fig. Acción de violar (2.ª acep.).

Violentamente. adv. m. De manera violenta.

Violentar. a. Aplicar medios violentos á cosas ó personas para vencer su resistencia. || fig. Dar interpretación ó sentido violento á lo dicho ó escrito. || fig. **Entrar** en una casa ú otra parte contra la voluntad de su dueño. || r. fig. Vencer uno su repugnancia á hacer alguna cosa.

Violento, ta. (Del lat. *violentus*.) adj. Que está fuera de su estado natural, situación ó modo. || Que obra con ímpetu y fuerza. Dícese también de las mismas acciones. || Dícese de lo que hace uno contra su gusto por ciertos respetos y consideraciones. || fig. Aplícase al genio arrebatado é impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira. || fig. Falso, torcido, fuera de lo natural. Dícese del sentido ó interpretación que se da á lo dicho ó escrito. || fig. Que se ejecuta contra el modo regular ó fuera de razón y justicia.

Violero. m. Tocador de viola.

Violeta. (d. de *viola*, 2.º art.) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las violáceas, con tallos rastreros que arraigan fácilmente; hojas radicales con pecíolo muy largo, ásperas, acorazonadas y de borde festoneado; flores casi siempre de color morado claro y á veces blancas, aisladas, de cabillo largo y fino, cabizbajas y de suavísimo olor, y fruto capsular con muchas semillas blancas y menudas. Es común en los montes de España, se cultiva en los jardines, y la infusión de la flor se usa en medicina como pectoral y sudorífico. || Flor de esta planta.

Violeto. (De *violeta*, por el color morado del fruto.) m. **Peladillo.**

Violín. (d. de *viola*, 1.er art.) m. Instrumento músico de cuerda, que se compone de una caja de madera, á modo de óvalo estrechado cerca del medio con dos aberturas en forma de ese en la tapa, y un mástil sin tras-

tes. Cuatro clavijas, colocadas en el extremo de este mástil, sirven para templar otras tantas cuerdas aseguradas en un cordal fijo en la parte inferior de la tapa, que pasan sobre una puentecilla muy inmediata á él y se hacen sonar con un arco, pisándolas con los dedos de la mano izquierda sobre el punto conveniente del mástil. Es el más pequeño de los instrumentos de su clase y equivale al tiple. || **Violinista.**

Violinista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el violín.

Violón. (aum. de *viola*, 1.er art.) m. Instrumento músico de cuerda y de arco, de forma casi idéntica á la del violín, pero de mucho mayores dimensiones y de diapasón más bajo. Entre los instrumentos de su clase equivale al bajo. || Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar este instrumento. || **Tocar el violón.** fr. fig. y fam. Hablar ú obrar fuera de propósito, ó confundir las especies por distracción ó embobamiento.

Violoncelista. com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el violoncelo.

Violoncelo. (Del ital. *violoncello.*) m. Instrumento músico de cuerda y arco, más pequeño que el violón y de la misma forma. Equivale al barítono entre los de su clase, y se afina á la octava grave de la viola.

Violonchelo. m. **Violoncelo.**

Vipéreo, a. (Del lat. *viperĕus.*) adj. **Viperino.**

Viperino, na. (Del lat. *viperinus.*) adj. Perteneciente á la víbora. || fig. Que tiene sus propiedades. || fig. V. **Lengua viperina.**

Vira. (Del lat. *veru*, dardo.) f. Especie de saeta delgada y muy aguda de punta.

Vira. (De *virar*, dar vueltas.) f. Tira de tela, badana ó vaqueta, que, para dar fuerza al calzado, se cose entre la suela y la pala.

Virada. f. *Mar.* Acción y efecto de virar (1.ª acep.).

Virador. (De *virar*, 2.ª acep.) m. *Mar.* Calabrote ú otro cabo grueso que se guarnece al cabrestante para meter el cable, al cual se une con varias reatas levadizas para la faena. || *Mar.* Cabo que sirve para guindar y echar abajo los masteleros.

Virar. (Del b. lat. *virāre*, del lat. *gyrāre, girar.*) a. *Mar.* Cambiar de rumbo ó de bordada, pasando de una amura á otra, de modo que, el viento que daba al buque por un costado, le dé por el opuesto. || *Mar.* Dar vueltas al cabrestante para levar las anclas y suspender otras cosas de mucho peso, que hay que meter en la embarcación ó sacar de ella.

Viratón. m. Virote ó vira grande.

Virazón. f. Viento que en las costas sopla de la parte del mar, y sucede con bastante regularidad en todo el curso del año. Generalmente sopla de día, y el terral de noche.

Víreo. (Del lat. *virĕo, vireōnis.*) m. **Virio.**

Virgen. (Del lat. *virgo, virginis.*) com. Persona que no ha tenido comercio carnal. Ú. t. c. adj. || adj. Dícese de la tierra que no ha sido arada ó cultivada. || Aplícase á aquellas cosas que están en su primera entereza, y no han servido aún para lo que se destinan. || Dícese de lo que no ha tenido artificio en su formación. *Aceite* VIRGEN, *miel* VIRGEN. || f. Por antonom., María Santísima Nuestra Señora, Madre de Dios, que habiendo concebido sin obra de varón, fué **virgen** antes del parto, en el parto y después del parto. ‖ Imagen de María Santísima. || Uno de los títulos y grados que da la Iglesia, y con el cual se distinguen los coros de las santas mujeres que conservaron su integridad y pureza. || Cada uno de los dos pies derechos que, en los lagares y molinos de aceite, guían el movimiento de la viga.

Virgiliano, na. (Del lat. *virgiliānus.*) adj. Propio y característico del poeta Virgilio, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó cualidades por que se distinguen sus producciones.

Virginal. (Del lat. *virginālis.*) adj. Perteneciente á la virgen. || fig. Puro, incólume, inmaculado.

Virginalero, ra. (De *virginal.*) adj. ant. **Mujeril.**

Virgíneo, a. (Del lat. *virgĭnĕus.*) adj. **Virginal.**

Virginia. (De *Virginia*, país de América.) m. Tabaco virginiano.

Virginiano, na. adj. Natural de Virginia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Virginidad. (Del lat. *virginĭtas.*) f. Entereza corporal de la persona que no ha tenido comercio carnal.

Virgo. (Del lat. *virgo*, virgen.) m. **Virginidad.** || *Astron.* Sexto signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente en el último tercio del verano. || *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre; pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

Vírgula. (Del lat. *virgŭla*, d. de *virga*, vara.) f. Vara pequeña. || Rayita ó línea muy delgada.

Virgulilla. (d. de *virgula.*) f. Cualquiera signo ortográfico de figura de coma, rasguillo ó trazo; como el apóstrofo, la zedilla, la tilde de la *ñ* y la raya que se pone sobre las abreviaturas y se ponía antiguamente sobre las voces en que se omitía la *m* ó la *n*: v. gr.: *hõbre, talẽto.* || Cualquiera rayita ó línea corta y muy delgada.

Vidrio. (De *vidrio.*) m. Vidrio muy claro y transparente qué se pone delante de algunas cosas para preservarlas ó defenderlas, dejándolas patentes á la vista. ‖ Custodia pequeña que se pone dentro de la grande.

Viril. (Del lat. *virilis.*) adj. **Varonil.** || V. **Edad viril.**

Virilidad. (Del lat. *virilĭtas.*) f. Calidad de viril. || **Edad viril.**

Virilmente. (De *viril*, 2.º art.) adv. m. **Varonilmente.**

Virina. f. *pr. Filip.* **Guardabrisa.**

Virio. (De *vireo.*) m. **Oropéndola.**

Viripotente. (Del lat. *viripŏtens, viripotentis;* de *vir*, varón, y *potens*, que puede.) adj. Aplícase á la mujer casadera.

Virol. (Del fr. *virole.*) m. *Blas.* Perfil circular de la boca de la bocina y de otros instrumentos semejantes.

Viola. (Del lat. *viriŏla*, manilla, brazalete.) f. **Casquillo,** 1.ª acep. || Anillo ancho de hierro que se pone en la extremidad de la garrocha de los vaqueros para que no pueda penetrar la púa en la piel del toro más que lo necesario para avivarlo sin maltratarlo.

Virolento, ta. adj. Que tiene viruelas. Ú. t. c. s. || Señalado de ellas. Ú. t. c. s.

Virón. m. aum. de **Vira.** || *pr. Bad.* Madero en rollo, de castaño, de seis varas y media de longitud y con un diámetro de seis á siete pulgadas.

Virotazo. m. Golpe dado con el virote.

Virote. (aum. de *vira.*) m. Especie de saeta, guarnecida con un casquillo. ‖ Hierro largo, que á modo de maza, se colgaba de la argolla sujeta al cuello de los esclavos que solían fugarse. || Punta que por broma suele hacerse al descuido en el vestido de alguno por medio de un anillo de esparto ó cuerda. ‖ ant. Esquela de aviso ó súplica. || fig. y fam. Mozo soltero, ocioso, paseante y preciado de guapo. || fig. y fam. Hombre erguido, demasiadamente serio y quijote. ‖ *pr. And.* Cepa de tres años. || **palomero.** El de ballesta, más largo que el común y con una virola de hierro en la cabeza. || **Mirar uno por el virote.** fr. fig. y fam. Atender con cuidado y vigilancia á lo que importa ó es propia conveniencia.

Virotillo. (d. de *virote.*) m. *Arq.* Madero corto vertical y sin zapata, que se apoya en uno horizontal y sostiene otro horizontal ó inclinado.

Virreina. f. Mujer del virrey. || La que gobierna como virrey.

Virreinato. m. Dignidad ó cargo de virrey. || Tiempo que dura el empleo ó cargo de virrey. || Distrito gobernado por un virrey.

Virreino. m. **Virreinato.**

Virrey. (De *vi* por *vice*, en lugar de, y *rey.*) m. El que con este título gobierna en nombre y con autoridad del rey.

Virtual. (Del lat. *virtus*, fuerza, virtud.) adj. Que tiene virtud para producir un efecto, aunque no lo produzca de presente. || *Fís.* Que tiene existencia aparente y no real. *Imagen* VIRTUAL.

Virtualidad. f. Calidad de virtual.

Virtualmente. adv. m. De un modo virtual. || Tácitamente, implícitamente.

Virtud. (Del lat. *virtus.*) f. Actividad ó fuerza de las cosas para producir ó causar sus efectos. || Eficacia de una cosa para conservar ó restablecer la salud corporal. ‖ Fuerza, vigor ó valor. ‖ Poder ó potestad de obrar. ‖ Integridad de ánimo y bondad de vida. ‖ Hábito y disposición del alma para las acciones conformes á la ley moral y que se ordenan á la bienaventuranza. || Acción virtuosa ó recto modo de proceder. || pl. Espíritus bienaventurados, cuyo nombre indica fuerza viril é indomable para cumplir las operaciones divinas. Forman el quinto coro. || **Virtud cardinal.** Cada una de las cuatro (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) que son principio de otras en ellas contenidas. ‖ **moral.** Hábito que se adquiere para obrar bien, independiente de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural. ‖ **sobrenatural.** Potencia ó facultad para obrar sobrepujando las fuerzas de la naturaleza. || **teologal.** Cada una de las tres (fe, esperanza y caridad) cuyo objeto directo es Dios. ‖ **En virtud.** m. adv. En fuerza, á consecuencia, ó por resultado de. ‖ **Virtudes vencen señales.** fr. proverb. con que se da á entender que uno obra ó puede obrar bien, no obstante los indicios ó signos que arguían lo contrario.

Virtuosamente. adv. m. De manera virtuosa.

Virtuoso, sa. (Del lat. *virtuōsus.*) adj. Que se ejercita en la virtud ú obra según ella. Ú. t. c. s. || Aplícase igualmente á las mismas acciones. || Dícese también de las cosas que tienen la actividad y virtud natural que les corresponde.

Viruela. (Del b. lat. *variŏla*; del lat. *varia*, mancha.) f. Enfermedad aguda, febril, con erupción de pústulas ó granos en la piel, que por lo común sólo se padece una vez en la vida, esporádica en algunos casos, epidémica en los más, contagiosa y miasmática siempre. Ú. m. en pl. || Cada una de las pústulas producidas por esta enfermedad. ‖ fig. Granillo que sobresale en la superficie de ciertas cosas; como plantas, papel, etc. || **Viruelas confluentes.** *Med.* Las que aparecen juntas en gran cantidad. || **locas.** *Med.* Las que no tienen malignidad y son pocas y ralas.

Virulencia. (Del lat. *virulentĭa.*) f. Calidad de virulento.

Virulento, ta. (Del lat. *virulentus.*) adj. Ponzoñoso, maligno, ocasionado por un virus, ó que participa de la naturaleza de éste. || Que tiene materia ó podre. || fig. Dícese del estilo, ó del escrito ó discurso, ardiente, sañudo, ponzoñoso ó mordaz en sumo grado.

Virus. (Del lat. *virus.*) m. *Med.* Pedre, humor maligno. || *Med.* Germen de varias enfermedades, principalmente contagiosas, que se atribuye al desarrollo de microbios especiales para cada una.

Viruta. (Del lat. *viria*, manilla, brazalete.) f. Hoja [illegible] que se saca con el cepillo u otras herramientas al labrar la madera o los metales, y que sale por lo comun arrollada en espiral.

Vis. (Del lat. *vis.*) f. Fuerza, vigor. Ú. sólo en la loc. **vis cómica.**

Visaje. (Del lat. *visus* mirada, apariencia, aspecto.) m. **Gesto,** 1.ª y 2.ª aceps.

Visajero, ra. (De *visaje.*) adj. **Gestero.**

Visal. m. ant. **Visera,** 1.ª acep.

Visante. (De *visar*, percibir.) m. *Germ.* **Ojo,** 1.ª acep.

Visar. (Del lat. *visere*, ver atentamente, examinar.) a. Reconocer ó examinar un instrumento, certificación, etc., poniendo en ella el visto bueno.

Visaya. adj. Natural de las Visayas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á estas islas del archipiélago filipino. || m. Dialecto que se habla en las Visayas.

Víscera. (Del lat. *viscera.*) f. **Entraña.**

Visceral. adj. Perteneciente ó relativo á las vísceras.

Visco. (Del lat. *viscus.*) m. **Liga,** 1.ª acep.

Viscosidad. f. Calidad de viscoso. || Materia viscosa.

Viscoso, sa. (Del lat. *viscōsus.*) adj. Pegajoso, glutinoso.

Visera. (Del lat. *visus*, vista.) f. Parte del yelmo, movible, por lo común, sobre dos botones laterales para alzarla y bajarla, y con agujeros ó hendeduras para ver, que cubría y defendía el rostro. || Ala pequeña que tienen en la parte delantera las gorras, chacós y otras prendas semejantes, para resguardar la vista. || Garita desde donde el palomero acecha el movimiento de las palomas. || **Calar,** ó **calarse,** uno **la visera.** fr. Bajarse la del yelmo.

Visibilidad. (Del lat. *visibilitas.*) f. Calidad de visible.

Visible. (Del lat. *visibilis.*) adj. Que se puede ver. || Tan cierto y evidente, que no admite duda. || Dícese de la persona notable que llama la atención por alguna singularidad.

Visiblemente. adv. m. De manera visible.

Visigodo, da. (Del b. lat. *visigothus;* del germ. *west*, oeste, y *gothus*, godo.) adj. Dícese del individuo de una parte del pueblo godo que, establecida durante algún tiempo al oeste del Dniéper, fundó después un reino en España. Ú. t. c. s. || **Visigótico.**

Visigótico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los visigodos.

Visillo. (d. de *viso*, 4.ª acep.) m. **Cortinilla.**

Visión. (Del lat. *visio.*) f. Acción y efecto de ver. || Objeto de la vista, especialmente cuando es ridículo ó espantoso. || Especie de la fantasía ó imaginación, que no tiene realidad y se toma como verdadera. || fig. y fam. Persona fea y ridícula. || **beatífica.** *Teol.* Acto de ver á Dios, en el cual consiste la bienaventuranza. || **Ver uno visiones.** fr. fig. y fam. Dejarse llevar mucho de su imaginación, creyendo lo que no hay.

Visionario, ria. (De *visión.*) adj. Dícese del que, en fuerza de su fantasía exaltada, se figura y cree con facilidad cosas quiméricas. Ú. t. c. s.

Visir. (Del ár. وزير, *wazir*, pronunciado por los turcos *visir.*) m. Ministro de un soberano musulmán. || **Gran visir.** Primer ministro del sultán de Turquía.

Visita. f. Acción de visitar. || Persona que visita. || Casa en que está el tribunal de los visitadores eclesiásticos. || Conjunto de ministros que asisten en forma de tribunal para la **visita de cárceles.** || **de altares.** Oración vocal que con asistencia personal se hace en cada uno de ellos para algún fin piadoso. || **de aspectos.** La que los médicos de sanidad hacen en los puertos á la llegada de las embarcaciones, para juzgar por el semblante de los pasajeros del estado de su salud. || **de cárcel,** ó **de cárceles.** La que un juez ó tribunal hace á las cárceles en días determinados, para enterarse del estado de los presos y recibir sus reclamaciones. || **de cumplido, ó de cumplimiento.** La que se hace como muestra de cortesanía y respeto. || **de médico.** fig. y fam. La de corta duración. || **de sanidad.** La que se hace oficialmente en los puertos para enterarse del estado de salubridad de los buques que arriban, y de la salud de sus tripulantes y pasajeros. || **domiciliaria.** La que se hace por el juez ú otra autoridad en casas sospechosas. || **Pagar** uno **la visita** á otro. fr. Corresponder al que le ha visitado, haciéndole igual obsequio. || **Quedarse una arrebolada y sin visita.** fr. fig. y fam. **Quedarse aderezada, ó compuesta, y sin novio.**

Visitación. (Del lat. *visitatio.*) f. **Visita,** 1.ª acep. || Visita que hizo María Santísima Nuestra Señora á su prima Santa Isabel, de que hace fiesta particular la Iglesia.

Visitador, ra. (Del lat. *visitator.*) adj. Que visita frecuentemente. Ú. t. c. s. || m. Juez, ministro ó empleado que tiene á su cargo hacer visitas ó reconocimientos.

Visitante. p. a. de **Visitar.** Que visita. Ú. t. c. s.

Visitar. (Del lat. *visitāre.*) a. Ir á ver á uno en su casa por cortesanía, atención, amistad ó cualquiera otro motivo. || Ir á un templo ó santuario por devocion, ó para ganar indulgencias. || Informarse el juez superior, ú otra autoridad, personalmente ó por medio de alguno que envía en su nombre, del proceder de los ministros inferiores ó empleados, y del estado de las causas y asuntos del servicio en los distritos de su jurisdicción. || Ir el médico á casa del enfermo en orden á su curación. || Registrar en las aduanas ó puertas, ó en otra parte destinada á este efecto, los géneros ó mercaderías, para el pago de los derechos ó para ver si son de lícito comercio. || Examinar los oficios públicos, y en ellos los instrumentos ó géneros que respectivamente tocan á cada uno, para ver si están fieles ó según ley ú ordenanza. || Reconocer en las cárceles los presos y las prisiones en orden á su seguridad. || Examinar el juez eclesiástico las personas en orden al cumplimiento de sus obligaciones cristianas y eclesiásticas, y reconocer las iglesias, obras pías y bienes eclesiásticos, para ver si están y se mantienen en el orden y disposición que deben tener. || Informarse personalmente de una cosa. || Acudir con frecuencia á un paraje con objeto determinado. || *For.* Ir un juez ó tribunal á la cárcel para enterarse del estado de los presos y recibir sus reclamaciones. || *Teol.* Enviar Dios á los hombres algún especial consuelo ó trabajo para su mayor merecimiento, ó para que se reconozcan.

Visiteo. m. Acción de hacer ó recibir muchas visitas, ó de hacerlas ó recibirlas frecuentemente.

Visitero, ra. adj. fam. **Visitador,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Visitón. m. aum. de **Visita.** || fam. Visita muy larga y enfadosa.

Visivo, va. (Del lat. *visum*, supino de *vidēre*, ver.) adj. Que sirve para ver. *Potencia* VISIVA.

Vislumbrar. (Del lat. *vix*, apenas, y *luminare*, alumbrar.) a. Ver tenue ó confusamente un objeto por la distancia ó falta de luz. || fig. Conocer imperfectamente ó conjeturar por leves indicios una cosa.

Vislumbre. (De *vislumbrar.*) f. Reflejo de la luz ó tenue resplandor por la distancia de ella. || fig. Conjetura, sospecha ó indicio. || fig. Corta ó dudosa noticia. || fig. Apariencia ó leve semejanza de una cosa con otra.

Viso. (Del lat. *visus.*) m. Altura ó eminencia, sitio ó lugar alto. || Superficie de las cosas lisas ó tersas que hieren la vista con un especial color ó reflexión de la luz. || Onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas de la luz. || Forro de color, ó traje interior que suelen usar las mujeres debajo del vestido de tela clara, para que por ella se transparente. || ant. **Vista.** || ant. **Cara,** 1.ª acep. || fig. Apariencia de las cosas. || **de altar.** *pr. And.* Cuadro pequeño de tela con su bastidor, con el cual cubren las puertas del sagrario donde está el Santísimo Sacramento. Es de los mismos colores que usa la Iglesia en sus festividades, y suele ser bordado de seda, ó de hilo de oro ó plata, con algunos símbolos del Sacramento. || **Á dos visos.** m. adv. fig. Con dos intentos distintos, ó á dos miras. || **Al viso.** m. adv. Modo de mirar al soslayo ciertos objetos á fin de cerciorarse de su color y tersura. || **De viso.** loc. Dícese de las personas conspicuas. || **Hacer mal viso** uno. fr. fig. Deslucirle un defecto ó nota, y disminuir la estimación que se debía tener de él por sus prendas ó empleo. || **Hacer viso** uno. fr. fig. Llevarse la atención y aprecio, gozando de particular estimación entre las gentes. || **Hacer visos.** fr. Dícese de ciertos tejidos que, según los hiere la luz, forman cambiantes ó tornasoles.

Visogodo, da. adj. **Visigodo.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Visón. (Del ant. fr. *veson*, turón.) m. Mamífero carnicero semejante á la marta, que se cría en el Canadá y en el norte de los Estados Unidos, y cuya piel es estimada en peletería.

Visorio, ria. (Del lat. *visus*, vista.) adj. Perteneciente á la vista y que sirve como instrumento para ver. || m. Visita ó examen pericial.

Visorreina. f. ant. **Virreina.**

Visorreinado. m. ant. **Virreinato.**

Visorreino. m. ant. **Virreino.**

Visorrey. m. ant. **Virrey.**

Víspera. (Del lat. *vespĕra*, la tarde.) f. Día que antecede inmediatamente á otro determinado, especialmente si es fiesta. || fig. Cualquier cosa que antecede á otra, la cual es, en cierto modo, consecuencia de aquélla. || fig. Inmediación á una cosa que ha de suceder. || pl. Una de las divisiones que para el día establecieron los antiguos romanos y que correspondía al crepúsculo de la tarde. || Una de las horas del oficio divino que se dicen después de nona, y que antiguamente solían cantarse hacia el anochecer. || **En vísperas.** m. adv. fig. Cerca ó con inmediación de tiempo. || **Por las vísperas se conocen los disantos.** ref. que enseña que el prudente hace juicio de los sucesos por los antecedentes y señales que los preceden.

Vista. (De *visto.*) f. Sentido corporal con que se ven los colores y formas de las cosas. || **Visión,** 1.ª acep. || Apariencia ó disposición de las cosas en orden al sentido del ver. Ú. m. con los adjs. *buena ó mala.* || Campo que se descubre desde un punto, y en especial cuando presenta extensión, variedad y agrado. Ú. t. en pl. || **Ojo,** 1.ª acep. || Conjunto de ambos ojos. || Encuentro ó concurrencia en que uno se ve con otro. *Hasta la* VISTA. || Visión ó aparición. || Cuadro, estampa que representa un lugar, un monumento, etc., tomado del natural. *Una* VISTA *de Venecia.* || Conocimiento claro de las cosas. || Apariencia ó relación de unas cosas respecto de otras. *Á* VISTA *de la nieve, el cisne es negro.* || Intento ó propósito. || **Vistazo.** || ant. **Visera,** 1.ª acep. || *For.* Actuación en que se relaciona ante el tribunal,

con citacion de las partes, una causa ó pleito, para dictar el fallo, oyendo á los defensores ó interesados que á ella concurran. || pl. Concurrencia de dos ó más sujetos que se ven para fin determinado. || Regalos que reciprocamente se hacen los novios. || Ventana, puerta ú otra abertura en los edificios, por donde entra la luz para ver. || Galerías, ventanas u otros huecos de pared por donde desde un edificio se ve lo exterior. || Cuello, pechera y puños de la camisa. *Camisa con* VISTAS *de hilo.* || m. Empleado de aduanas, á cuyo cargo está el registro de los generos. || **Vista cansada.** La del présbite. **corta.** La del miope. || **de águila.** fig. La que alcanza y comprende mucho. || **de lince.** fig. La muy aguda y penetrante. || **de ojos.** Diligencia judicial ó extrajudicial de ver personalmente una cosa para informarse con seguridad de ella. || **Doble vista.** Supuesta facultad de ver por medio de la imaginación cosas que realmente existen ó sucesos que se verifican en otra parte. || **Aguzar uno la vista.** fr. fig. Recogerla y aplicarla con atención. || **Á la vista.** m. adv. Luego, al punto, prontamente y sin dilación. En el comercio se despachan letras á **la vista,** que vale tanto como pagaderas á su presentacion. || **Á vista.** ¡**Á media vista.** m. adv. Ligeramente y de paso en el reconocimiento de una cosa. || Ú. t. para significar la facilidad de aprender ó de reconocer las cosas. || **Apartar uno la vista.** fr. fig. Desviar la consideración ó el pensamiento de un objeto aun cuando sea imaginario y no real. || **Á primera vista.** m. adv. **Á media vista.** || **Á vista.** m. adv. En presencia ó delante. || En consideración ó comparación. || Enfrente, cerca ó en paraje donde se pueda ver. || Con observación ó cuidado de ver ó seguir á uno. || **Á vista de ojos.** m. adv. Denota que uno ve por sí mismo una cosa. || **Á vista de pájaro.** m. adv. con que se denota que se ven ó describen los objetos desde un punto muy elevado sobre ellos. || **Á vistas.** m. adv. A ser visto. || **Clavar uno la vista.** fr. fig. **Fijar la vista.** || **Comerse uno con la vista** á una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Mirarla airadamente ó con grande ansia. || **Conocer de vista** á uno. fr. Conocerle por haberle visto alguna vez, sin haber tenido trato con él. || **Corto de vista. Miope.** Ú. t. c. s. || fig. Poco perspicaz. || **Dar una vista.** fr. Mirar, visitar de paso y sin detenerse mucho. **Dar vista** á una cosa. fr. Avistarla, alcanzarla á ver. || **Derramar la vista.** fr. fig. Mirar los caballos sin volver la cabeza, inclinando sólo y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal. || **Echar uno la vista** á una cosa. fr. fig. Elegir mentalmente una cosa entre otras. || **Echar uno la vista, ó la vista encima,** á otro. fr. fig. Llegarle á ver ó conocer cuando le anda buscando. || **Echar una vista.** fr. fig. Cuidar de una cosa mirandola de cuando en cuándo. U. frecuentemente para encargar este cuidado. || **En vista.** m. adv. En consideración ó atención de lo que se ha visto ó reconocido. || **Estar á la vista.** fr. **Estar á la mira.** || Ser evidente una cosa. || **Extender uno la vista.** fr. Explayarse, esparcirla en algún paraje abierto y espacioso, como el campo ó el mar. || **Fijar uno la vista.** fr. Ponerla en un objeto con atencion y cuidado. || **Hacer uno la vista gorda.** fr. fam. Fingir con disimulo que no ha visto una cosa. || **Hasta la vista.** expr. **Á más ver.** || **Irse de vista.** fr. Alejarse ó apartarse de aquella distancia á que alcanza la vista. || **Írsele á uno la vista.** fr. fig. Desvanecerse, turbársele el sentido. || **No perder uno de vista** á una persona ó cosa. fr. Estarla observando sin apartarse de ella. || fig. Seguir sin intermisión un intento. || fig. Cuidar con suma vigilancia de una cosa, ó pensar continuamente en ella. || **Pasar uno la vista por** un escrito. fr. **Pasar los ojos por** él. || **Perder uno de vista** á una persona ó cosa. fr. Dejar de verla por haberse alejado ó no alcanzar á distinguirla. || **Perderse de vista** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Tener gran superioridad en su línea. || **Poner uno la vista.** fr. **Fijar la vista.** || **Por vista de ojos.** m. adv. **Á vista de ojos.** || **Saltar á la vista** una cosa. fr. fig. **Saltar á los ojos.** || **Tener uno á la vista** una cosa. fr. fig. Tenerla presente en la memoria para el cuidado de ella. || **Tener vista** una cosa. fr. Tener buena apariencia. || **Torcer,** ó **trabar, uno la vista.** fr. fig. Torcer los ojos al mirar. || **Tragarse uno con la vista** á una persona ó cosa. fr. fig. y fam. **Comérsela con la vista.** || **Volver uno la vista atrás.** fr. fig. Recordar sucesos pasados; meditar sobre ellos.

Vistazo. (De *vista.*) m. Mirada superficial ó ligera. || **Dar uno un vistazo** á una cosa. fr. Visitarla, reconocerla superficialmente y de bulto.

Vistillas. (d. de *vistas*, pl. de *vista*, 4.ª acep.) f. pl. Lugar alto desde donde se ve y descubre mucho terreno.

Visto, ta. (Del lat. *vīsus,* p. p. irreg. de **Ver.** || Formula con que se significa que no procede dictar resolucion respecto de una instancia. || *For.* Formula con que se da por terminada la vista pública de un negocio. || m. Cada uno de los datos escritos ó textos legales que preceden á los considerandos y sirven de fundamento á un dictamen, fallo ó sentencia. || **Bien,** ó **mal, visto.** loc. que con los verbos *estar* ó *ser* significa que se juzga bien, ó mal, de una acción ó de una cosa; que merece, ó no, la aprobación de los que la ven. || **Es,** ó **está, visto.** expr. con que se concede una cosa dándola por cierta y segura. || **No visto,** ó **nunca visto.** loc. Raro ó extraordinario en su línea. || **Visto bueno.** Fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros instrumentos y con que da á entender el que firma debajo, hallarse ajustados á los preceptos legales y estar expedidos por persona autorizada al efecto. Se escribe casi siempre con esta abreviatura: V.º B.º.

Vistosamente. adv. m. De manera vistosa.

Vistoso, sa. (De *vista.*) adj. Que atrae mucho la atención por su brillantez, viveza de colores ó apariencia ostentosa. || m. *Germ.* **Ojo,** 1.ª acep. || *Germ.* **Sayo.**

Visual. (Del lat. *visuālis.*) adj. Perteneciente á la vista como instrumento ó medio para ver. || f. Línea recta que se considera tirada desde el ojo del espectador hasta el objeto.

Visualidad. (Del lat. *visualitas.*) f. Efecto agradable que produce el conjunto de objetos vistosos.

Visura. (Del lat. *vīsum,* supino de *vidēre,* ver.) f. Examen y reconocimiento que se hace de una cosa por vista de ojos. || **Visorio,** 2.ª acep.

Vital. (Del lat. *vitālis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la vida. || fig. De suma importancia ó trascendencia. *Cuestión* VITAL.

Vitalicio, cia. (De *vital.*) adj. Que dura desde que se obtiene hasta el fin de la vida. Dícese de cargos, mercedes, rentas, etc. || Aplícase á la persona que disfruta de ciertos cargos **vitalicios.** *Senador* VITALICIO. m. Póliza de seguro sobre la vida.

Vitalicista. com. Persona que disfruta de una renta vitalicia ó de un vitalicio proporcionado al capital que ha cedido á una compañía de seguros sobre la vida, ó á un particular.

Vitalidad. (Del lat. *vitalitas.*) f. Calidad de tener vida. || Actividad ó eficacia de las facultades vitales.

Vitalismo. m. *Fisiol.* Doctrina que explica los fenómenos que se verifican en el organismo, así en el estado de salud como en el de enfermedad, por la accion de las fuerzas vitales, propias de los seres vivos, y no exclusivamente por la acción de las fuerzas generales de la materia.

Vitalista. adj. Que sigue la doctrina del vitalismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al vitalismo ó á los vitalistas.

Vitando, da. (Del lat. *vitandus,* p. f. de *vitare,* evitar, precaver.) adj. Que se debe evitar. Dícese de los publicos excomulgados. || Odioso, execrable.

Vitar. (Del lat. *vitāre.*) a. **Evitar.**

Vitela. (Del lat. *vitella,* d. de *vitŭla.*) f. Piel de la vaca ó ternera, adobada y muy pulida, en particular la que sirve para pintar ó escribir en ella. || ant. **Ternera.**

Vitelina. (Del lat. *vitellum,* yema de huevo.) adj. V. **Bilis vitelina.** || *Zool.* Dícese de la membrana que envuelve la yema del huevo de las aves.

Viticola. (Del lat. *viticŏla,* de *vitis,* vid, y *colĕre,* cultivar.) adj. Perteneciente ó relativo á la viticultura. || com. **Viticultor.**

Viticultor, ra. (Del lat. *vitis,* vid, y *cultor,* cultivador.) m. y f. Persona perita en la viticultura.

Viticultura. (Del lat. *vitis,* vid, y *cultūra,* cultivo.) f. Cultivo de la vid. || Arte de cultivar las vides.

Vito. (Por alusion á la enfermedad convulsiva llamada baile de San *Vito.*) m. Baile andaluz muy animado y vivo. || Música en compás de tres por ocho, con que se acompaña este baile. || Letra que se canta con esta música.

Vito. m. ant. **Victo.**

Vitola. (Del anglosajón *wittol,* conocedor.) f. Plantilla para calibrar balas de cañón ó de fusil. || Marca ó medida con que por su tamaño se diferencian los cigarros puros. || fig. *Amér.* Traza ó facha de una persona. || *Mar.* Escantillón en que se señalan las medidas de los herrajes necesarios para construir un barco.

¡Vítor! (Del lat. *victor,* vencedor.) interj. de alegría con que se aplaude á una persona ó una acción. || m. Función pública en que á uno se le aclama ó aplaude una hazaña ó accion gloriosa. || Cartel ó tabla en que se escribe un breve elogio en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción ó promoción gloriosa, y el cual se fija y expone al público.

Vitorear. a. Aplaudir ó aclamar con vítores á una persona ó una acción.

Vitoria. f. ant. **Victoria.**

Vitoriano, na. adj. Natural de Vitoria. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Vitorioso, sa. adj. ant. **Victorioso.**

Vitre. m. *Mar.* Lona muy delgada.

Vítreo, a. (Del lat. *vitrĕus.*) adj. Hecho de vidrio ó que tiene sus propiedades. || Parecido al vidrio. || *Fís.* V. **Electricidad vítrea.**

Vitrificable. adj. Fácil ó capaz de vitrificarse.

Vitrificación. f. Acción y efecto de vitrificar ó vitrificarse.

Vitrificar. (Del lat. *vitrum,* vidrio, y *facĕre,* hacer.) a. Convertir en vidrio una substancia. Ú. t. c. r. || Hacer que una cosa adquiera las apariencias del vidrio. Ú. t. c. r.

Vitrina. (Del fr. *vitrine.*) f. Escaparate, armario ó caja de forma de pupitre y con puertas ó tapas de cristales, para tener expuestos á la vista, con seguridad y sin deterioro, objetos de arte, productos naturales ó artículos de comercio.

Vitriólico, ca. adj. *Quím.* Perteneciente al vitriolo ó que tiene sus propiedades.

Vitriolo. (Del lat. *vitreŏlus,* d. de *vitrum,* vidrio.) m. *Quím.* **Sulfato.** || *Quím.* V. **Aceite de vitriolo.** || **amoniacal.** *Quím.* Sulfato de amoníaco. || **azul.** *Quím.* Sulfato de

cobre. || **blanco.** *Quím.* Sulfato de cinc. || **de plomo. Anglesita.** || **verde.** *Quím.* **Caparrosa verde.**

Vitualla. (Del lat. *victualia*, víveres, pl. de *victuālis*, relativo al sustento.) f. Conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos. || fam. Abundancia de comida, y sobre todo de menestras ó verdura.

Vituallar. (De *vitualla.*) a. **Avituallar.**

Vítulo marino. (Del lat. *vitŭlus*, ternero, becerro, y de *marino.*) m. **Becerro marino.**

Vituperable. (Del lat. *vituperabĭlis.*) adj. Que merece vituperio.

Vituperación. (Del lat. *vituperatio.*) f. Acción y efecto de vituperar.

Vituperador, ra. (Del lat. *vituperātor.*) adj. Que vitupera. Ú. t. c. s.

Vituperante. p. a. de **Vituperar.** Que vitupera.

Vituperar. (Del lat. *vituperāre.*) a. Decir mal de una persona ó cosa, notándola de viciosa ó indigna.

Vituperio. (Del b. lat. *vituperĭum.*) m. Baldón ú oprobio que se dice á uno. || Acción ó circunstancia que causa afrenta ó deshonra.

Vituperiosamente. adv. m. De manera vituperiosa.

Vituperioso, sa. adj. Que incluye vituperio.

Vituperosamente. adv. m. **Vituperiosamente.**

Vituperoso, sa. adj. **Vituperioso.**

Viuda. (De *viudo.*) f. Planta herbácea, bienal, de la familia de las dipsáceas, con tallos rollizos, ramosos de cuatro á seis decímetros de altura; hojas radicales, sencillas, elípticas y festonadas, y las del tallo compuestas de nueve á trece hojuelas oblongas; flores en ramos axilares, de color morado que tira á negro, con las anteras blancas, y fruto seco capsular. Créese que es originaria de la India, y se cultiva en los jardines. | Flor de esta planta. || *Germ.* **Horca,** 1.ª acep.

Viudal. (Del lat. *viduālis.*) adj. Perteneciente al viudo ó á la viuda.

Viudedad. (De *viudo.*) f. Porción de alimentos ó cantidad anual de dinero que se asigna á las viudas, y que les dura el tiempo que permanecen en tal estado. || *pr. Ar.* Usufructo de los bienes del consorte fallecido, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.

Viudez. f. Estado de viudo ó viuda.

Viudo, da. (Del lat. *vidŭus.*) adj. Dícese de la persona á quien se le ha muerto su consorte y no ha vuelto á casarse. Ú. t. c. s. || fig. Aplícase á algunas aves que, estando apareadas para criar, se quedan sin la compañera; como la tórtola. || **La viuda honrada, su puerta cerrada.** ref. que aconseja el recogimiento, retiro y recato que deben observar las **viudas.** || **La viuda llora, y otros cantan en la boda.** ref. que muestra la inconstancia de las cosas del mundo, pues cuando unos se alegran, se afligen otros. || **La viuda rica, con un ojo llora y con otro repica.** ref. que enseña que en las pasiones humanas suele prevalecer el interés sobre otro cualquier afecto.

Vivac. m. **Vivaque.**

Vivacidad. f. Calidad de vivaz. || **Viveza,** 6.ª acep.

Vivamente. adv. m. Con viveza ó eficacia. || Con propiedad ó semejanza.

Vivandera. (Del fr. *vivandière.*) f. **Cantinera.**

Vivandero. (Del fr. *vivandier.*) m. **Cantinero,** 1.ª acep.

Vivaque. (Del al. *beiwache*, de *bei*, cerca, y *wachen*, vigilar.) m. *Mil.* Guardia principal en las plazas de armas, á la cual acuden todas las demás á tomar el santo. || *Mil.* Campamento de un cuerpo militar. || **Estar al vivaque.** fr. *Mil.* **Vivaquear.**

Vivaquear. (De *vivaque.*) n. *Mil.* Pasar las tropas la noche al raso.

Vivar. (Del lat. *vivārium.*) m. Paraje donde cría la caza menor, particularmente los conejos. || Vivero de peces.

Vivaracho, cha. adj. fam. Muy vivo de genio, travieso y alegre.

Vivaz. (Del lat. *vivax, vivācis.*) adj. Que vive mucho tiempo. || Eficaz, vigoroso. || Agudo, de pronta comprensión é ingenio. || *Bot.* Dícese de la planta que vive más de dos años.

Viveral. m. **Vivero,** 1.er art., 1.ª acep.

Víveres. (De *vivir.*) m. pl. Provisiones de boca de un ejército ó plaza. || Lo necesario para el alimento de cualquier persona.

Vivero. (Del lat. *vivārium.*) m. Almáciga de árboles. || Lugar donde se mantienen ó se crían dentro del agua peces, moluscos ú otros animales. || *pr. And.* Pantano pequeño.

Vivero. m. Lienzo que se fabrica en Vivero, pueblo de Galicia.

Vivez. f. ant. **Viveza.**

Viveza. (De *vivo*, pronto, ágil.) f. Prontitud ó celeridad en las acciones, ó agilidad en la ejecución. || Ardimiento ó energía en las palabras. || Agudeza ó perspicacia de ingenio. || Dicho agudo, pronto é ingenioso. || Propiedad y semejanza. || Esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores. || Gracia particular y actividad especial que suelen tener los ojos en el modo de mirar ó de moverse. || Acción poco considerada. || Palabra que se suelta sin reflexión.

Vividero, ra. adj. Aplícase al sitio ó cuarto capaz de habitarse.

Vívido, da. (Del lat. *vivĭdus.*) adj. poét. **Vivaz,** 2.ª y 3.ª aceps.

Vividor, ra. adj. Que vive. Ú. t. c. s. || **Vivaz,** 1.ª acep. || Aplícase á la persona laboriosa y económica, y que busca modos de vivir. Ú. t. c. s.

Vivienda. f. Morada, habitación. || ant. Género de vida ó modo de vivir.

Viviente. (Del lat. *vivens, viventis.*) p. a. de **Vivir.** Que vive. Ú. t. c. s.

Vivificación. (Del lat. *vivificatio.*) f. Acción y efecto de vivificar.

Vivificador, ra. (Del lat. *vivificātor.*) adj. Que vivifica.

Vivificante. p. a. de **Vivificar.** Que vivifica.

Vivificar. (Del lat. *vivificāre*; de *vivus*, vivo, y *facĕre*, hacer.) a. Dar vida. || Confortar ó refrigerar.

Vivificativo, va. adj. Capaz de vivificar.

Vivífico, ca. (Del lat. *vivĭficus.*) adj. Que incluye vida ó nace de ella.

Vivíparo, ra. (Del lat. *vivipărus.*) adj. *Zool.* Aplícase á los animales que paren vivos los hijos, á distinción de los ovíparos ó que ponen huevos. Ú. t. c. s.

Vivir. (Forma substantiva de *vivir*, 2.º art.) m. Vida, existencia. *Tengo un modesto* VIVIR. || **De mal vivir.** loc. De mala vida. || **Recogerse,** ó **retirarse,** uno **á buen vivir.** fr. Poner enmienda á su conducta liviana ó desarreglada.

Vivir. (Del lat. *vivĕre.*) n. Tener vida. || Durar con vida. || Durar las cosas. || Pasar y mantener la vida. *Francisco tiene con qué* VIVIR. VIVO *de mi trabajo.* | Habitar ó morar en un lugar ó país. Ú. t. c. a. *Hace un año que* VIVO *esta casa.* || fig. Obrar siguiendo algún tenor ó modo en las acciones, en cuanto miran á la razón ó á la ley. Júntase con los advs. *bien* ó *mal.* || fig. Mantenerse ó durar en la fama ó en la memoria después de muerto. || fig. Acomodarse á los genios ó á las circunstancias del tiempo para lograr sus propias conveniencias. *Enseñar á* VIVIR; *saber* VIVIR. || fig. Estar presente una cosa en la memoria, en la voluntad ó en la consideración; y en materias espirituales se dice de la presencia y asistencia particular de Dios por sus inspiraciones. || **Estar,** 1.ª acep. VIVIR *descuidado*; VIVIR *ignorante de algo.* || **Bueno es vivir para ver.** expr. **Vivir para ver.** || **Como él viva, no faltará quien le alabe.** fr. con que se hace burla del jactancioso. || **Como se vive, se muere.** fr. proverb. con que se explica que pocas veces se dejan las costumbres, vicios ó modales que se frecuentan demasiado y de que se adquiere hábito, pues duran por lo común hasta el tiempo de morir. || **Mientras él viva, no faltará quien le alabe.** fr. **Como él viva,** etc. || ¿**Quién vive?** expr. con que el soldado que está de centinela pregunta quién es el que llega ó pasa. Ú. t. c. s. || ¡**Viva!** interj. de alegría y aplauso. Ú. t. c. s. m. || ¡**Viva quien vence!** expr. con que se explica la disposición pronta del ánimo á seguir al que está en prosperidad y á huir del que está caído. || **Vive.** Tercera pers. de sing. del pres. de indic. del verbo **vivir.** Ú. c. interj. de juramento con algún nombre que lo expresa, ó con alguna voz inventada para evitarlo. ¡VIVE *Dios!*; ¡VIVE *Cribas!* || **Vivir** uno **aprisa.** fr. fig. **Vivir de prisa.** || **Vivir para ver.** expr. que se usa para manifestar la extrañeza que causa una cosa que no se esperaba del sujeto de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia.

Vivisección. (Del lat. *vivus*, vivo, y *sectio*, corte.) f. Disección de los animales vivos, con el fin de hacer estudios fisiológicos ó investigaciones patológicas.

Vivismo. m. Doctrina filosófica de Luis Vives.

Vivo, va. (Del lat. *vivus.*) adj. Que tiene vida. Apl. á pers., ú. t. c. s. *Los* VIVOS *y los muertos.* || Intenso, fuerte. || Que está en actual ejercicio de un empleo. Ú. especialmente en la milicia. || Sutil, ingenioso. || Demasiadamente pronto, ó poco considerado, en las expresiones ó acciones. || fig. Que dura y subsiste en toda su fuerza y vigor. *La escritura, la ley, está* VIVA. || fig. Perseverante, durable en la memoria. || fig. Diligente, pronto y ágil. || fig. Muy expresivo ó persuasivo. || V. **Carne viva.** || V. **En carne viva.** || V. **En cueros vivos,** ó **en vivas carnes.** || V. **Obra viva.** || *Arq.* Dícese de la arista ó el ángulo agudo y bien determinado. || m. Borde, canto ú orilla de alguna cosa. || Filete, cordoncillo ó trencilla que se pone por adorno en los bordes ó en las costuras de las prendas de vestir. || *Veter.* Enfermedad, especie de usagre, que padecen algunos animales, particularmente los perros. || *Veter.* **Ardínculo.** || **Á lo vivo,** ó **al vivo.** m. adv. Con la mayor viveza, con suma expresión y eficacia. || **Como de lo vivo á lo pintado.** loc. con que se manifiesta la gran diferencia que hay de una cosa á otra. || **Dar** á uno **en lo vivo.** fr. fig. y fam. **Darle en las mataduras.** || **En vivo.** m. adv. que se usa en la venta de los cerdos y otras reses cuando se pesan sin haberlos muerto.

Vizcacha. f. Roedor parecido á la liebre, de su tamaño y pelaje y con cola tan larga como la del gato, que vive en las montañas del Perú.

Vizcaíno, na. adj. Natural de Vizcaya. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia.

Vizcondado. m. Título ó dignidad de vizconde. || Territorio ó lugar sobre que recae este título.

Vizconde. (De *vice*, en lugar de, y *conde.*) m. Sujeto que el conde dejaba ó ponía antiguamente por teniente ó sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de una provincia. || Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos distinguen á una persona.

Vizcondesa. f. Mujer del vizconde. || La que por sí goza este título.

Vocé. (Metapl. de *vosa merced.*) com. ant. Usted.

Vocablo. (Del lat. *vocábulum.*) m. **Palabra,** 1.ª y 2.ª aceps. || **Jugar** uno **del vocablo.** fr. fig. Usar una palabra, por donaire ó alarde de ingenio, en sentido equívoco ó en varias de sus acepciones, ó emplear dos ó más que sólo se diferencien en alguna ó algunas de sus letras.

Vocabulario. (Del lat. *vocabulum,* vocablo.) m. **Diccionario,** 1.ª acep. Conjunto o diversidad de vocablos de que se usa en alguna facultad ó materia determinada. || Conjunto de las palabras de un idioma ó dialecto. || En sentido menos genérico, catálogo ó lista de palabras por orden alfabético y con definiciones ó explicaciones sucintas. || fig. y fam. Persona que dice ó interpreta la mente ó dicho de otro. *Hablar por* VOCABULARIO; *no necesitar de* VOCABULARIO.

Vocabulista. (Del lat. *vocábulum,* vocablo.) m. ant. **Vocabulario.**

Vocación. (Del lat. *vocatio,* acción de llamar.) f. Inspiración con que Dios llama á algún estado, especialmente al de religión. || **Advocación.** || ant. Convocación, llamamiento. || fam. Inclinación á cualquier estado, profesión ó carrera. || **Errar** uno **la vocación.** fr. Dedicarse á cosa para la cual no tiene disposición.

Vocal. (Del lat. *vocālis.*) adj. Perteneciente á la voz. || Dícese de lo que se expresa materialmente con la voz, á distinción de lo mental ó que se piensa sin expresarlo. || V. **Letra vocal.** Ú. t. c. s. || m. El que tiene voz en una congregación ó junta, llamado á ella por derecho ó institución. || **breve.** *Gram.* La de la sílaba breve. || **larga.** *Gram.* La de la sílaba larga.

Vocalización. f. *Mús.* Acción y efecto de vocalizar. || *Mús.* En el arte del canto, todo ejercicio preparatorio que consiste en ejecutar, valiéndose de cualquiera de las vocales (comunmente la *a* o la *e*), una serie de modulaciones, trinos, adornos, etc., sin repetir ni alterar el sonido de la que se emplea. Es el estudio fundamental del canto, destinado á dar agilidad y flexibilidad á la garganta. || *Mús.* Pieza de música compuesta expresamente para enseñar á vocalizar.

Vocalizar. (De *vocal.*) n. *Mús.* Solfear sin nombrar las notas, empleando solamente una de las vocales, que es casi siempre la *a.* || *Mús.* Ejecutar los ejercicios de vocalización para acostumbrarse á vencer las dificultades del canto. En éste se aplica á la emisión de varios sonidos musicales, que caen sobre cualquiera vocal, los cuales deben producirse sin repetirla ni alterarla.

Vocalmente. (De *vocal,* 2.ª acep.) adv. m. Con la voz.

Vocativo. (Del lat. *vocativus.*) m. *Gram.* Quinto caso de la declinación. Sirve únicamente para invocar, llamar ó nombrar, con más ó menos énfasis, á una persona ó cosa personificada, y suele ir precedido de las interjecciones *¡ah!* ú *¡oh!*

Voceador, ra. adj. Que vocea ó da muchas voces. Ú. t. c. s. || m. **Pregonero.**

Vocear. n. Dar voces ó gritos. || a. Publicar ó manifestar con voces una cosa. || Llamar á uno en voz alta ó dándole voces. || Aplaudir ó aclamar con voces. || fig. Manifestar ó dar á entender algo con claridad las cosas inanimadas. || fig. y fam. Jactarse ó alabarse uno públicamente, en especial de un beneficio, echándolo en rostro al que lo ha recibido.

Vocejón. m. Voz muy áspera y bronca.

Vocería. (De *voz,* 4.ª acep.) f. **Gritería.**

Vocería. f. Cargo de vocero.

Vocerío. m. **Vocería,** 1.er art.

Vocero. (De *voz,* 5.ª acep.) m. El que hablaba á nombre de otro, llevando su voz y representación. || ant. **Abogado,** 1.ª acep.

Vociferación. (Del lat. *vociferatio.*) f. Acción y efecto de vociferar.

Vociferador, ra. (Del lat. *vociferātor.*) adj. Que vocifera. Ú. t. c. s.

Vociferante. p. a. de **Vociferar.** Que vocifera.

Vociferar. (Del lat. *vociferāri,* de *vox, vocis,* voz, y *ferre,* llevar.) a. Publicar ligera y jactanciosamente una cosa. || n. Vocear ó dar grandes voces.

Vocinglería. f. Calidad de vocinglero. || Ruido de muchas voces.

Vocinglero, ra. adj. Que da muchas voces ó habla muy recio. Ú. t. c. s. || Que habla mucho y vanamente. Ú. t. c. s.

Voila. m. Voz que usan en el juego de la taba para detenerla, ó para significar que no valga aquella tirada.

Volada. f. Vuelo á corta distancia. || Cada una de las veces que se ejecuta. || ant. **Vuelo.**

Voladera. (De *volar,* 3.ª acep.) f. **Paleta,** 7.ª acep.

Voladero, ra. adj. Que puede volar. || fig. Que pasa ó se desvanece ligeramente. || m. **Precipicio,** 1.ª acep.

Voladizo, za. adj. Que vuela ó sale de lo macizo en las paredes ó edificios. Ú. t. c. s. m.

Volado, da. (De *volar.*) adj. *Impr.* Dícese del tipo ó letra de menor tamaño que se coloca en la parte superior del renglón. || m. **Azucarillo.**

Volador, ra. adj. Que vuela. || Dícese de lo que está pendiente, de manera que el aire lo pueda mover. || Que corre ó va con ligereza. || m. **Cohete.** || Pez marino del orden de los acantopterigios, común en los mares de Europa, de unos tres decímetros de largo, cabeza gruesa con hocico saliente, cuerpo en forma de cuña, vistosamente manchado de rojo, blanco y pardo; aletas negruzcas con lunares azules, y tan largas las pectorales, que, plegadas, llegan á la cola, y, extendidas, sirven al animal para elevarse sobre el agua y volar á alguna distancia. || Arbol tropical americano, de la familia de las lauráceas, corpulento, de copa ancha, con hojas alternas y enteras, flores precoces en panojas terminales, y fruto seco, redondo y con dos alas membranosas. Su madera se emplea en construcciones navales.

Voladura. (Del lat. *volatura.*) f. Acción y efecto de volar (6.ª y 10.ª aceps.).

Volandas (En). m. adv. Por el aire ó levantado del suelo y como que va volando. || fig. y fam. Rápidamente, en un instante.

Volandera. f. **Arandela,** 2.ª acep. || Piedra circular que, puesta de canto sobre otra horizontal, sirve en algunos molinos de aceite para moler la aceituna. || **Muela,** 1.ª acep. || fig. y fam. **Mentira,** 1.ª acep. || *Impr.* Tableta delgada que entra en el rebajo y por entre los listones de la galera.

Volandero, ra. (Del lat. *volandus,* p. f. de *volāre,* volar.) adj. **Volantón.** || Suspenso en el aire y que se mueve fácilmente á su impulso. || fig. Accidental, casual, imprevisto. || fig. Que no hace asiento ni se fija ni detiene en ningún lugar. Dícese también de las cosas inmateriales. *Especies* VOLANDERA.

Volandillas (En). m. adv. **En volandas.**

Volanta. f. **Volante,** 9.ª acep.

Volante. (Del lat. *volans, volantis.*) p. a. de **Volar.** Que vuela. || adj. Que va ó anda de una parte á otra sin sitio ó asiento fijo. || m. Género de adorno pendiente, que usaban las mujeres para la cabeza, hecho de tela delicada. || Guarnición rizada ó fruncida con que se adornan los vestidos de mujer. || Pantalla movible y ligera. || Rueda grande y pesada de una máquina motora, que sirve para regularizar su movimiento y, por lo común, para transmitirlo al resto del mecanismo. || Anillo provisto de dos topes, que, movido por la espiral, detiene y deja libres alternativamente los dientes de la rueda de escape de un reloj, para regularizar su movimiento. || Máquina donde se colocan los troqueles para acuñar y consiste en un husillo vertical de hélice muy tendida, atravesado en su extremidad superior por una barra horizontal con dos grandes masas de metal en las puntas. || Coche que se usa en América, semejante al quitrín, con varas muy largas y ruedas de gran diámetro, y cuya parte superior no puede plegarse. || Hoja de papel (ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada á lo largo) en que se manda, recomienda, pide, pregunta ó hace constar alguna cosa en términos precisos, y la cual se envía de una parte á otra. Ú. m. en las oficinas del estado. || Criado de librea que suele ir á pie delante del coche ó caballo en que va su amo, aunque las más veces va á la trasera. || Zoquetillo de madera ó corcho, forrado de piel y coronado de plumas, que se usa para jugar, lanzándolo por el aire con raquetas y perdiendo el jugador que lo deja caer en tierra. || Este juego.

Volantín. m. Especie de cordel con uno ó más anzuelos, que sirve para pescar.

Volantón, na. adj. Dícese del pájaro que está para salir á volar. Ú. t. c. s.

Volapié. (De *volar* y *pie.*) m. *Taurom.* Suerte que consiste en herir de corrida el espada al toro, cuando éste se halla parado. || **Á volapié.** m. adv. Medio andando y medio volando. || *Taurom.* Ejecutando esta suerte.

Volar. (Del lat. *volāre.*) n. Ir ó moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. Es propio de las aves y de muchos insectos. || fig. Elevarse una cosa en el aire y moverse algún tiempo por él. || fig. Caminar ó ir con gran prisa y aceleración. || fig. Separarse, retirarse una cosa del lugar que ocupaba, con gran celeridad y presteza. || fig. Salir fuera de lo macizo y al aire una cosa, especialmente en las fábricas y edificios. || fig. Ir por el aire una cosa arrojada con violencia. || fig. Hacer las cosas con gran prontitud y ligereza. || fig. Extenderse ó propagarse con celeridad una especie entre muchos. || fig. Elevarse á grande altura, sobresaliendo entre otras cosas. || a. fig. Hacer saltar con violencia, ó elevar en el aire, alguna cosa, especialmente por medio de una substancia explosiva. || fig. Irritar, enfadar, picar á uno. *Aquella pregunta me* VOLÓ. || *Cstr.* Hacer que el ave se levante y **vuele** para tirar á ella. *El perro* VOLÓ *la perdiz.* || *Cstr.* Soltar el halcón para que persiga al ave de presa. || **Como volar.** expr. con que se pondera la dificultad de una cosa. Ú. especialmente para rechazar la proposición de uno.

Volata. (De *volar.*) m. *Germ.* Ladrón que hurta por ventana ó tejado.

Volateo (Al). m. adv. Persiguiendo y tirando á las aves el cazador cuando van volando.

Volatero. (De *volar.*) m. *Germ.* Ladron que, corriendo, acomete á hurtar una cosa.

Volatería. (De *volátil.*) f. Caza de aves que se hace con otras enseñadas á este efecto. || Conjunto de diversas aves. || fig. Modo de adquirir ó hallar una cosa contingentemente y como al vuelo. || fig. Multitud de especies que andan vagantes en la imaginación, lo cual hace no determinarse ó no fijarse en ninguna. || **De volatería.** m. adv. Contingentemente y como al vuelo. || **Hablar** uno **de volatería.** fr. fig. y fam. Hablar al aire, sin razón ni fundamento.

Volátil. (Del lat. *volatilis.*) adj. Que vuela ó puede volar. Ú. t. c. s. || Aplícase á las cosas que se mueven ligeramente y andan por el aire. *Átomos* VOLÁTILES. || fig. Mudable, inconstante. || *Quím.* Aplícase á la substan-

cia ó cuerpo que tiene la propiedad de volatilizarse.

Volatilidad. f. *Quím.* Calidad de volátil (cult. acep.).

Volatilizar. (De *volatil.*) a. Transformar un cuerpo sólido o líquido en vapor o gas. ‖ r. Exhalarse ó disiparse fácilmente una substancia ó cuerpo.

Volatilla. (Del lat. *volatilla,* pl. de *volatile.*) f. ant. Animal volátil.

Volatín. (De *volar.*) m. **Volatinero.** ‖ Cada uno de los ejercicios del volatinero.

Volatinero, ra. (De *volatín.*) m. y f. Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda ó alambre, y hace otros ejercicios semejantes.

Volatizar. a. **Volatilizar.**

Volavérunt. (3.ª pers. de pl. del pret. de indic. de *volare,* volar: volaron.) Voz lat. que se usa festivamente para significar que una cosa faltó del todo, se perdió ó desapareció.

Volcán. (Del lat. *Vulcanus,* Vulcano, dios del fuego, y el mismo fuego.) m. Abertura en la tierra, y más comúnmente en una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas ó derretidas. ‖ fig. El mucho fuego, ó la violencia del ardor. ‖ fig. Cualquiera pasión ardiente; como el amor ó la ira. ‖ **apagado,** ó **extinto.** El que, aun cuando tenga su cráter abierto, no da ya erupciones. ‖ **Estar uno sobre un volcán.** fr. fig. Estar amenazado de un gran peligro, ordinariamente sin saberlo.

Volcanejo. m. d. de **Volcán.**

Volcánico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al volcán.

Volcar. (Del lat. *volvĕre.*) a. Torcer ó trastornar una cosa hacia un lado ó totalmente, de modo que caiga, ó se vierta, lo contenido en ella. Ú. t. c. n., tratándose de carruajes. *Á la bajada del puerto* VOLCÓ *la diligencia.* ‖ Turbar á uno la cabeza una cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que le ponga en riesgo de caer. ‖ fig. Hacer mudar de parecer á uno á fuerza de persuasiones ó razones. ‖ fig. Molestar ó estrechar á uno con zumba ó chasco hasta irritarle.

Volea. f. Palo labrado que, á modo de balancín, cuelga de una argolla en la punta de la lanza de los carruajes, para sujetar en él los tirantes de las caballerías delanteras. ‖ **Voleo,** 2.ª acep.

Voleador. (Del fr. *voleur.*) m. *Germ.* Ladrón que hurta en feria.

Volear. (De *vuelo.*) a. Herir una cosa en el aire para impulsarla.

Voleo. (De *volear.*) m. Golpe dado en el aire á una cosa antes que caiga al suelo. ‖ Golpe que se da á la pelota con el brazo levantado y antes que haga bote. ‖ Movimiento rápido de la danza española, que consiste en levantar un pie de frente y lo más alto que se puede. ‖ **Del primer, ó de un, voleo.** m. adv. fig. y fam. Con presteza ó ligereza, ó de un golpe.

Volición. (Del lat. *volo,* quiero.) f. *Fil.* Acto de voluntad.

Volitar. (Del lat. *volitāre.*) n. **Revolotear.**

Volitivo, va. (De *volición.*) adj. *Fil.* Aplícase á los actos y fenómenos de voluntad.

Volquearse. r. Revolcarse ó dar vuelcos.

Volquete. (De *volcar.*) m. Carro muy usado en las obras de explanación, derribos, etc., formado por un cajón que se puede vaciar girando sobre el eje cuando se quita un pasador que lo sujeta á las varas.

Volsco, ca. (Del lat. *volscī.*) adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. Ú. t. c. s. ‖ Perteneciente á este pueblo.

Voltariedad. f. Calidad de voltario.

Voltario, ria. (De *vuelta.*) adj. **Versátil,** 2.ª acep.

Volteador, ra. adj. Que voltea. ‖ m. y f. Persona que voltea con habilidad.

Voltear. a. Dar vueltas á una persona ó cosa. ‖ Volver una cosa de una parte á otra al revés de como estaba colocada. ‖ Trastrocar ó mudar una cosa á otro estado ó sitio. ‖ *Arq.* Dicho de un arco ó bóveda, **construir,** 1.ª acep. ‖ n. Dar vueltas una persona ó cosa, ó cayendo y rodando por ajeno impulso, ó voluntariamente, como lo hacen los volteadores.

Voltejar. a. ant. **Voltear.**

Voltejear. a. Voltear, volver. ‖ *Mar.* Navegar de bolina, virando de cuándo en cuándo para ganar el barlovento.

Volteleta. f. **Voltereta.**

Volteo. m. Acción y efecto de voltear.

Voltereta. f. Vuelta ligera dada en el aire. ‖ Lance de varios juegos de naipes, y principalmente del tresillo, que consiste en descubrir una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.

Volterianismo. (De *volteriano.*) m. Espíritu de incredulidad ó impiedad, manifestado con burla ó cinismo.

Volteriano, na. adj. Dícese del que, á la manera de Voltaire, afecta ó manifiesta incredulidad ó impiedad cínica ó burlona. Ú. t. c. s. ‖ Que denota ó implica este género de incredulidad ó impiedad.

Volteta. (De *vuelta.*) f. **Voltereta.**

Voltizo, za. (De *vuelta.*) adj. Retorcido, ensortijado. ‖ fig. **Versátil,** 2.ª acep.

Voltura. f. ant. **Vuelta,** 1.ª acep. ‖ ant. **Mezcla,** 1.ª y 2.ª aceps.

Volubilidad. (Del lat. *volubilitas.*) f. Calidad de voluble.

Voluble. (Del lat. *volubilis.*) adj. Que fácilmente se puede mover alrededor. ‖ fig. **Voltario.** ‖ *Bot.* Dícese del tallo que crece formando espiras alrededor de los objetos.

Volumen. (Del lat. *volūmen.*) m. Corpulencia o bulto de una cosa. ‖ Cuerpo material de un libro encuadernado, que puede ser obra completa, ú diferencia del tomo, que generalmente es 1.º, 2.º, etc., según el número de ellos en que se ha dividido la obra. Así un **volumen** suele comprender dos tomos de la misma ó diferente materia; y por lo mismo se dice que una biblioteca consta de tantos **volúmenes,** no de tantos tomos. ‖ *Geom.* Espacio ocupado por un cuerpo.

Volúmine. m. ant. **Volumen.**

Voluminoso, sa. (Del lat. *voluminosus.*) adj. Que tiene mucho volumen ó bulto.

Voluntad. (Del lat. *voluntas.*) f. Potencia del alma, que mueve á hacer o no hacer una cosa. ‖ Acto con que la potencia volitiva admite ó rehuye una cosa, queriéndola, ó aborreciéndola y repugnándola. ‖ Decreto, determinación ó disposición de Dios. ‖ Libre albedrío ó libre determinación. ‖ Elección de una cosa sin precepto ó impulso externo que á ello obligue. ‖ Intención, ánimo ó resolución de hacer una cosa. ‖ Amor, cariño, afición, benevolencia ó afecto. ‖ Gana ó deseo de hacer una cosa. ‖ Disposición, precepto ó mandato de una persona. ‖ Elección hecha por el propio dictamen ó gusto, sin atención á otro respeto ó reparo. *Propia* VOLUNTAD. ‖ Consentimiento de uno en acción de otro, que pudiera impedir. ‖ **de hierro.** fig. La muy enérgica é inflexible. ‖ **virgen.** fig. y fam. La del que siempre ha hecho lo que ha querido. ‖ **Mala voluntad.** Enemiga, malquerencia. ‖ **Última voluntad.** La expresada en el testamento. ‖ **Testamento,** 1.ª acep. ‖ **Á voluntad.** expr. muy usada en las subastas, pagos, arriendos, contratación de efectos públicos, etc., siempre que se estipula una condición, cuya realización ó no realización se deja al libre albedrío de los contratantes. ‖ **De buena voluntad, ó de voluntad.** m. adv. Con gusto y benevolencia. ‖ **Ganar** uno **la voluntad** de otro. fr. Lograr su benevolencia con servicios ú obsequios. ‖ **Negar** uno su **propia voluntad.** fr. fig. Privarse de la propia voluntad y arbitrio, sujetándose á la dirección de otro. Ú. frecuentemente hablando de los que entran en religión. ‖ **No tener** uno **voluntad propia.** fr. fig. Ser muy dócil y obediente á las indicaciones de los demás. ‖ **Quitar la voluntad** á uno. fr. Inducirle ó persuadirle á que no ejecute lo que quiere ó desea, especialmente cuando tiene derecho y acción para hacerlo libremente. ‖ **Voluntad es vida.** expr. con que se significa que el gusto propio en hacer las cosas, contribuye mucho al descanso de la vida. ‖ **Zurcir** uno **voluntades.** fr. fig. **Alcahuetear.**

Voluntariamente. adv. m. De manera voluntaria.

Voluntariedad. f. Calidad de voluntario. ‖ Determinación de la propia voluntad por mero antojo y sin otra razón para lo que se resuelve.

Voluntario, ria. (Del lat. *voluntarius.*) adj. Que nace de la voluntad libre, sin necesidad ó fuerza que la obligue. ‖ **Voluntarioso.** ‖ Que se determina por propia voluntad, sin otra razón ni obligación. ‖ V. **Soldado voluntario.** U. t. c. s.

Voluntariosamente. adv. m. De manera voluntariosa.

Voluntarioso, sa. (De *voluntario.*) adj. Que por capricho quiere hacer siempre su voluntad. ‖ ant. Deseoso, que hace con voluntad y gusto una cosa.

Voluptuosamente. adv. m. De manera voluptuosa.

Voluptuosidad. (De *voluptuoso.*) f. Complacencia en los deleites sensuales.

Voluptuoso, sa. (Del lat. *voluptuōsus.*) adj. Que inclina á la voluptuosidad, la inspira ó la hace sentir. ‖ Dado á los placeres ó deleites sensuales. U. t. c. s.

Voluta. (Del lat. *volūta,* de *volūtus,* enrollado.) f. *Arq.* Adorno, en figura de espira ó caracol, que se coloca en los capiteles jónico y compuesto, como para sostener el ábaco.

Volver. (Del lat. *volvĕre.*) a. Dar vuelta ó vueltas á una cosa. ‖ Corresponder, pagar, retribuir. ‖ Dirigir, encaminar una cosa á otra, material ó inmaterialmente. ‖ **Traducir,** 1.ª acep. ‖ **Devolver,** 2.ª acep. ‖ Poner ó constituir nuevamente á una persona ó cosa en el estado que antes tenía. ‖ Hacer que se mude ó trueque una cosa de un estado ó parecer á otro. Ú. m. c. r. VOLVERSE *blanco, negro.* ‖ **Mudar,** 1.ª acep. ‖ Mudar la haz de las cosas, poniéndolas á la vista por el envés, ó al contrario. ‖ **Vomitar,** 1.ª acep. ‖ Hacer á uno mudar de dictamen con persuasiones ó razones. Ú. m. c. r. ‖ Dar la vuelta el vendedor al comprador. ‖ Tratándose de una puerta, ventana, etc., hacerla girar para cerrarla ó entornarla. ‖ Restar la pelota. ‖ Dar la segunda reja á la tierra. Dícese comúnmente cuando ésta se ara después de sembrada, para cubrir el grano. ‖ Despedir ó rechazar, ó enviar por repercusión ó reflexión. ‖ Despedir un regalo ó don, haciéndolo restituir al que lo envió, especialmente cuando se da á entender con algún desabrimiento. ‖ ant. Revolver, mezclar. ‖ n. **Regresar,** 1.ª acep. ‖ Continuar el hilo de la historia ó discurso que se había interrumpido con alguna digresión, haciendo llamada á la atención. ‖ Torcer ó dejar el camino ó línea recta. *Este camino* VUELVE *hacia la izquierda.* ‖ Repetir o reiterar lo que antes se ha hecho; y se usa siempre determinando otro verbo con la prep. á. ‖ Junto con la prep. *por,* defender o patrocinar á la persona ó cosa de que se trata. ‖ Restituirse á su sentido ó acuerdo el que lo ha perdido por un accidente. ‖ r. Acedarse, avinagrarse ó dañarse ciertos líquidos, especialmente el vino. ‖ Inclinar el cuerpo ó el rostro en señal de dirigir la plática o conversación á determinados sujetos. ‖ Mudar de opinión, parecer ó conducta. ‖ **Á un volver de cabeza.** m. adv. fig. **Á vuelta de cabeza.** ‖ Vol-

ver á nacer uno en tal día. fr. fig. y fam. **Haber nacido en** tal día. || **Volver uno en** sí. fr. Restituirse á su sentido o acuerdo después de un accidente ó letargo. || **Volver sobre sí.** || **Volver loco** á uno. fr. fig. Confundirle con diversidad de especies, aglomeradas é inconexas. || fig. y fam. Envanecerle de modo que parezca que está sin juicio. || **Volver lo de abajo arriba,** ó **lo de arriba abajo.** fr. fig. Trastornar, perturbar el orden de las cosas. || **Volver uno por sí.** fr. Defenderse. || fig. Restaurar con las buenas acciones y procederes el crédito ú opinión que había perdido ó menoscabado. || **Volverse uno atrás.** fr. No cumplir la promesa ó la palabra, desdecirse. || **Volverse uno contra otro.** fr. Perseguirle, hacerle daño ó serle contrario. || **Volverse uno loco.** fr. Perder el juicio, privarse de la razón. || fig. y fam. Manifestar excesiva alegría, o estar dominado por un afecto vehemente. || **Volver uno sobre sí.** fr. Hacer reflexión sobre las operaciones propias, para el reconocimiento y enmienda. || Recuperarse de una pérdida. || Recobrar la serenidad ó el ánimo.

Volvible. adj. Que se puede volver.

Volvimiento. m. ant. Acción de volverse ó revolverse.

Volvo. (Del lat. *volvĕre*, volver, revolver.) m. **Vólvulo.**

Vólvulo. (De *volvo.*) m. *Med.* **Íleo.**

Vómer. (Del lat. *vomer*, reja de arado, por la forma de este hueso.) m. *Zool.* Huesecillo impar, delgado y cuadrilátero, que forma la parte posterior de la pared ó tabique de las fosas nasales.

Vómica. (Del lat. *vomĭca.*) f. *Med.* Absceso formado en lo interior del pecho y en que el pus llega á los bronquios y se evacua como por vómito.

Vómico, ca. (Del lat. *vomĭcus*; de *vomĕre*, vomitar.) adj. Que motiva ó causa vomito. || V. **Nuez vómica.**

Vomipurgante. (De *vomi*, apócope de *vomitivo* y *purgante.*) adj. *Med.* Dícese del medicamento que promueve el vómito y las evacuaciones de vientre. Ú. t. c. s. m.

Vomipurgativo, va. (De *vomi*, apócope de *vomitivo* y *purgativo.*) adj. *Med.* **Vomipurgante.** Ú. t. c. s. m.

Vomitado, da. (p. p. de *vomitar.*) adj. fig. y fam. Dícese de la persona desmedrada ó descolorida y de mala figura.

Vomitador, ra. adj. Que vomita. Ú. t. c. s.

Vomitar. (Del lat. *vomitāre*; intens. de *vomĕre.*) a. Arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. || fig. Arrojar de sí violentamente una cosa lo que tiene dentro. || fig. Tratándose de injurias, dicterios, maldiciones, etc., proferirlos. || fig. y fam. Declarar ó revelar uno lo que tiene secreto y se resiste á descubrir. || fig. y fam. Restituir uno lo que retiene indebidamente en su poder.

Vomitivo, va. adj. *Med.* Aplícase á la medicina que mueve ó excita el vómito. Ú. t. c. s. m.

Vómito. (Del lat. *vomĭtus.*) m. Acción de vomitar. || Lo que se vomita. || **negro,** ó **prieto. Fiebre amarilla.** || **Provocar á vómito** una persona ó cosa. fr. fig. y fam. Producir fastidio ó repugnancia. || **Volver uno al vómito.** fr. fig. y fam. Recaer en las culpas ó delitos de que se había apartado.

Vomitón, na. adj. fam. Aplícase al niño de teta que vomita mucho.

Vomitona. f. fam. Vómito grande producido por haber comido ó bebido mucho.

Vomitorio, ria. (Del lat. *vomitorius.*) adj. **Vomitivo.** Ú. t. c. s. || m. Puerta ó abertura de los circos ó teatros antiguos, por donde entraban las gentes á las gradas y salían de ellas.

Vorace. adj. Paragoge de **Voraz.**

Voracidad. (Del lat. *voracitas.*) f. Calidad de voraz.

Vorágine. (Del lat. *vorāgo, vorāginis.*) f. Remolino impetuoso que hacen en algunos parajes las aguas del mar, de los ríos ó de los lagos.

Voraginoso, sa. (Del lat. *voragināsus.*) adj. Aplícase al sitio en que hay vorágines.

Vorahunda. (Del lat. *vorāgo*, vorágine.) f. **Barahunda.**

Voraz. (Del lat. *vorax, vorācis.*) adj. Aplícase al animal muy comedor y al hombre que come desmesuradamente y con mucha ansia. || fig. Extremadamente desarreglado en los placeres sensuales. || fig. Violento y pronto en consumir una cosa; como el fuego.

Vorazmente. adv. m. Con voracidad.

Vormela. (Del al. *wormlein.*) f. Mamífero carnicero parecido al hurón, que vive en el norte de Europa y tiene el vientre obscuro, el lomo con pintas de diversos colores y la cola cenicienta con la punta negra.

Vórtice. (Del lat. *vortex, vorticis.*) m. Torbellino, remolino. || Centro de un ciclón.

Vortiginoso, sa. (De *vórtice.*) adj. Dícese del movimiento que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral.

Vos. (Del lat. *vos.*) Cualquiera de los casos del pron. pers. de 2.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. y pl., cuando esta voz se emplea como tratamiento. Lleva prep. en los casos oblicuos, salvo el vocativo, y pide verbo en pl., pero concierta en sing. con el adj. aplicado á la persona á quien se dirige. vos, *Don Pedro, sois docto;* vos, *Juana, sois caritativa.* Este modo de hablar, que tuvo uso general en lo antiguo, empléase hoy todavía para dirigir la palabra á Dios y los santos ó á personas de mucha autoridad, y también en ciertos documentos oficiales, como asimismo en la poesía y la prosa elevada.

Vosco. (Del lat. *vobiscum.*) pron. pers. ant. Con vos, o con vosotros.

Voso, sa. adj. ant. **Vuestro.**

Vosotros, tras. (De *vos* y *otros.*) Nominativos m. y f. del pron. personal de 2.ª pers. en núm. pl. Con prep. empléase también en los casos oblicuos, salvo el vocativo.

Votación. f. Acción y efecto de votar.

Votada. (De *votar.*) f. **Votación.**

Votador, ra. adj. Que vota. Ú. t. c. s. || m. y f. Persona que tiene el vicio de votar (2.ª acep.).

Votante. p. a. de **Votar** (3.ª acep.). Que vota. Ú. t. c. s.

Votar. n. Hacer voto á Dios ó á los santos. Ú. t. c. a. || Echar votos ó juramentos. || Dar ó decir uno su voto ó dictamen en una reunión ó cuerpo deliberante. || ¡**Voto á tal!** expr. fam. ¡**Voto va!**

Votivo, va. (Del lat. *votīvus.*) adj. Ofrecido por voto ó relativo á él.

Voto. (Del lat. *votum.*) m. Promesa hecha á Dios, á la Virgen ó á un santo. || Cualquiera de los prometimientos que constituyen el estado religioso y tiene admitidos la Iglesia; como son: pobreza, castidad y obediencia. || Parecer ó dictamen explicado en una congregación ó junta en orden á la decisión de un punto ó elección de un sujeto; y el que se da sin fundarlo, diciendo simplemente *sí* ó *no*, ó por medio de bolas, etc. || Dictamen ó parecer dado sobre una materia. || Persona que da ó puede dar su **voto.** || Ruego ó deprecación con que se pide á Dios una gracia. || **Juramento,** 2.ª acep. || **Deseo.** || **Exvoto.** || **activo. Voz activa,** 1.ª acep. || **consultivo.** Dictamen que dan algunas personas autorizadas á los que han de decidir un negocio. || **cuadragesimal.** El que hacen en algunas órdenes los religiosos de observar todo el año la misma abstinencia que en cuaresma. || **de amón.** fig. y fam. El de la persona que se conforma siempre y elegamente con el dictamen ajeno. || fig. y fam. Esta misma persona. || **de calidad.** El que, por ser de persona de mayor autoridad, decide la cuestión en caso de empate. || **decisivo.** El que tienen los ministros de algunos tribunales para resolver por sí y sin consultar al superior. || **de reata.** fig. y fam. El que se da sin conocimiento ni reflexión, y sólo por seguir el dictamen de otro. || fig. y fam. Persona que procede así. || **de Santiago.** Tributo en trigo ó pan, que, por las yuntas que tenían, daban los labradores de algunas provincias á la iglesia de Santiago de Compostela. || **particular.** Dictamen que uno ó varios individuos de una comisión presentan en contra del de la mayoría. || **pasivo. Voz pasiva,** 1.ª acep. || **secreto.** El que se hace por bolas blancas y negras, ó en otra forma, para poder votar cada uno con libertad. || **simple.** Promesa hecha á Dios, sin solemnidad exterior de derecho. || **solemne.** El que se hace públicamente y con las formalidades de derecho, como sucede en la profesión religiosa. || **Regular los votos.** fr. Contarlos, comparando unos con otros. || **Ser,** ó **tener, voto** uno. fr. Tener acción para votar en alguna junta. || fig. Tener toda la inteligencia que requiere la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, ó estar libre de pasión ú otro motivo que pueda torcer ó viciar el dictamen. Ú. frecuentemente con neg., y con especialidad en este sentido, para rechazar el dictamen del que se cree estar apasionado. || ¡**Voto va!** expr. fam. con que se amenaza, ó se denota enfado, sorpresa, admiración, etc.

Voz. (Del lat. *voz, vocis.*) f. Sonido que el aire expelido de los pulmones produce al salir de la laringe, haciendo que vibren las cuerdas vocales. || Calidad, timbre ó intensidad de este sonido. || Sonido que forman algunas cosas inanimadas, heridas del viento ó hiriendo en él. || **Grito,** 1.ª acep. Ú. regularmente en pl. || **Vocablo.** || fig. Músico que canta. || fig. Autoridad ó fuerza que reciben las cosas por el dicho ú opinión común. || fig. Poder, facultad, derecho para hacer uno, en su nombre ó en el de otro, lo conveniente. || fig. **Voto,** 3.ª acep. || fig. Facultad de hablar, aunque no de votar, en una asamblea. || fig. Opinión, fama, rumor. || fig. Motivo ó pretexto público. || fig. Precepto ó mandato del superior. || *Germ.* **Consuelo.** || *Gram.* Conjunto de las inflexiones del verbo, ó manera de conjugarlo con significación activa ó pasiva. En la lengua griega, hay una voz media cuyas inflexiones pueden significar de uno ú otro modo. || *Mús.* Sonido particular ó tono correspondiente á las notas y claves, ó en la voz del que canta ó en los instrumentos. || **activa.** Facultad de votar que tiene el individuo de una corporación. || *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es agente; v. gr.: *Juan escribe.* || **aguda.** *Mús.* Alto y tiple. || **argentada,** ó **argentina.** fig. La clara y sonora. || **cascada.** fig. La que carece de fuerza, sonoridad y fácil entonación. || **común.** Opinión ó rumor general. || **de cabeza. Falsete,** 3.ª acep. || **empañada.** fig. La que no es bastante sonora y clara, especialmente en el canto. || **estentórea.** fig. La excesivamente recia y retumbante. || **parda.** fig. **Voz empañada.** || **pasiva.** Poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una corporación para un encargo ó empleo. || *Gram.* Forma de conjugación que sirve para significar que el sujeto del verbo es paciente; v. gr.: *Antonio* ES AMADO. || **sumisa.** fig. La baja y suave, como la del que implora ó suplica. || **tomada.** fig. **Voz empañada.** || **vaga.** Rumor, noticia ó habilla esparcida entre muchos, y cuyo autor se

ignora. || **Mala voz.** f. acha, reyuncia ó reclamacion contra el crédito de una persona, ó contra la legítima posesion ó la libertad de una finca. || **Pública voz y fama.** expr. con que se da á entender que una cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadera en virtud de asegurarla casi todos. || **Viva voz.** Explicación de la voluntad en orden á lo que se debe ejecutar, sin rescripto, bula ó decreto. || Expresión oral, por contraposición á la escrita. || **Aclarar la voz.** fr. Quitar el impedimento que habia para pronunciar con claridad. || **Ahuecar uno la voz.** fr. Abultarla para que parezca más grave é imponente. || **Alzar uno la voz** á otro. fr. fam. **Levantarle la voz.** || **Á media voz.** m. adv. Con voz baja, ó mas baja que el tono regular. || fig. Con ligera insinuación, expresión ó eficacia. || **Anudársele á uno la voz,** fr. fig. No poder hablar por alguna vehemente pasión de ánimo. || **Apagar la voz** á un instrumento. fr. fig. Hacer que suene menos, poniéndole sordina. || **Á una voz.** m. adv. fig. De comun consentimiento, ó por unánime parecer. || **Á voces.** m. adv. Á gritos ó en voz alta. || **Á voz de apellido.** m. adv. ant. Por convocación ó llamamiento. || **Á voz en cuello, ó en grito.** m. adv. En muy alta voz ó gritando. || **Correr la voz.** fr. Divulgarse una cosa que se ignoraba. || **Dar una voz** á uno. fr. Llamarle en alta voz desde lejos. || **Dar uno voces al viento.** fr. fig. Cansarse en balde, trabajar inútilmente. || **Desanudar la voz.** fr. fig. Quedar expedita la voz y el habla, impedidas antes por un accidente. || **Echar uno á voces** una cosa. fr. fig. **Meterla á voces.** || **Echar uno la voz.** fr. Divulgar, extender alguna especie ó noticia. || **En voz.** m. adv. De palabra ó verbalmente. || *Mús.* Con la voz clara para poder cantar. *No está hoy* EN VOZ; *ya se ha puesto* EN VOZ. || **Entrar** uno **en voz.** fr. ant. Contestar ó responder en juicio una demanda. || **Jugar uno la voz.** fr. Cantar haciendo quiebros ó inflexiones. || **Levantar la voz.** fr. Señalar la persona principal que continúe el foro ó enfiteusis. U. m. en Galicia. || **Levantar uno la voz** á otro. fr. fam. Hablarle descompuestamente ó contestarle sin el respeto que merece. || **Meter uno á voces** una cosa. fr. fig. Confundir y ofuscar la razón metiendo bulla. || **Poner mala voz.** fr. Desacreditar á una persona ó cosa; hablar mal de ella. || **Respirar uno por la voz de otro.** fr. fig. **Respirar por su boca.** || **Romper uno la voz.** fr. Levantarla más de lo regular, ó ejercitarla dando voces para facilitarla al canto. || **Soltar uno la voz.** fr. fig. Divulgar, publicar. || **Tomar uno la voz.** fr. Hablar continuando una especie ó materia que otros han empezado. || Declararse por un determinado sujeto, obrando á favor suyo y como en su nombre ó con su autoridad. || Salir á la defensa de una persona ó cosa. || **Tomar voz.** fr. Adquirir uno noticias, ó tomar razon ó informes, acerca de una cosa. || fig. Publicarse, asegurarse ó autorizarse una cosa con el dicho de muchos. || **Voz del pueblo, voz del cielo.** fr. proverb. que enseña que el convenir comúnmente todos en una especie, es prueba de su certidumbre.

Vozarrón. m. Voz muy fuerte y gruesa.

Voznar. (Del lat. *oscen*, graznido.) n. **Graznar.**

Vuecelencia. com. Metapl. de **vuestra excelencia.**

Vuecencia. com. Síncopa de **Vuecelencia.**

Vuelco. m. Accion y efecto de volcar ó volcarse. || Movimiento con que una cosa se vuelve ó trastorna enteramente. || **Á vuelco de dado.** m. adv. fig. con que se nota la suma contingencia á que está expuesta una cosa. || **Darle** á uno **un vuelco** el corazón. fr. fig. y fam. Representársele una especie futura con algún movimiento ó alteración interior. || **Dar uno un vuelco en el infierno.** fr. fig. con que se explica el deseo de conseguir una cosa contra lo que dicta la propia conciencia.

Vuelo. m. Accion de volar. || Espacio que se recorre volando sin posarse. || Conjunto de plumas que en el ala del ave sirven principalmente para volar. Ú. m. en pl. || Por ext., toda el ala. || Amplitud ó extensión de una vestidura en la parte que no se ajusta al cuerpo. || Encaje ú otro ligero adorno de las bocamangas ó del brazo. || Tramoya de teatro en que va por el aire una persona ó cosa. || *Arq.* Parte de una fábrica, que sale fuera del paramento de la pared que la sostiene. || *Arq.* Extensión de esta misma parte, contada en dirección perpendicular al paramento. || *Cetr.* Ave de caza enseñada y amaestrada á volar y perseguir á otras. || **Al vuelo,** ó **á vuelo.** m. adv. Pronta y ligeramente. || **Alzar el vuelo.** fr. Echar á volar. || fig. y fam. **Alzar velas,** 2.ª acep. || **Coger al vuelo** una cosa. fr. fig. Lograrla de paso ó casualmente. || **Cogerlas uno al vuelo.** fr. fig. y fam. Entender ó notar con prontitud las cosas que no se dicen claramente ó que se hacen á hurtadillas. || **Coger vuelo** una cosa. fr. fig. **Tomar vuelo.** || **Cortar los vuelos** á uno. fr. fig. **Cortarle las alas.** || **De un vuelo, de vuelo, ó en un vuelo.** m. adv. fig. Pronta y ligeramente; sin detención. || **Echar á vuelo las campanas.** fr. **Tocarlas á vuelo.** || **Levantar el vuelo.** fr. **Alzar el vuelo,** 1.ª acep. || fig. Elevar uno el espíritu ó la imaginación. || fig. Engreirse, ensoberbecerse. || fig. y fam. **Alzar el vuelo,** 2.ª acep. || **Levantar uno los vuelos.** fr. fig. **Levantar el vuelo,** 2.ª y 3.ª aceps. || **Tirar al vuelo.** fr. Tirar al ave que va volando, á distincion de cuando se le tira parada. || **Tocar á vuelo las campanas.** fr. Tocarlas todas á un mismo tiempo, volteándolas y dejando sueltos los badajos ó lenguas. || **Tomar vuelo** una cosa. fr. fig. Ir adelantando ó aumentando mucho.

Vuelta. (De *vuelto.*) f. Movimiento de una cosa alrededor de un punto, ó girando sobre sí misma, hasta volver á su posicion primera. || Curvatura en una línea, ó apartamiento del camino recto. || Cada una de las circunvoluciones de una cosa alrededor de otra á la cual se aplica; como las de la faja á la cintura. || **Regreso.** || Devolucion de una cosa á quien la tenía ó poseía. || Retorno ó recompensa. || Repetición de una cosa. || Paso ó repaso que se da á una materia leyéndola. *De primera, de segunda.* VUELTA. || **Vez,** 1.ª y 3.ª aceps. *Lo ha hecho otra* VUELTA. Parte de una cosa, opuesta á la que se tiene á la vista. || Zurra ó tunda de azotes ó golpes. || Adorno que se sobrepone al puño de las camisas, camisolas, etc. || Tela sobrepuesta en la extremidad de las mangas ú otras partes de ciertas prendas de vestir. || **Embozo,** 2.ª acep. || Cada una de las series circulares de puntos con que se van labrando las medias y calcetas. VUELTA *de llano, de nudillo.* || Mudanza de las cosas de un estado á otro, ó de un parecer á otro. || Accion ó expresion áspera y sensible, especialmente cuando no se espera. || Sobrante que el vendedor devuelve al comprador que ha entregado cantidad superior al precio. || Labor que se da á la tierra ó heredad. *Esta tierra está de una* VUELTA, *está de dos* VUELTAS. || **Voltereta,** 2.ª acep. || ant. Riña ó alboroto. || *Arq.* Curva de intrados de un arco ó boveda. || *Mín.* Destello de luz que despide la plata en el momento en que termina la copelación. || *Mús.* **Retornelo.** || **de la campana.** fig. La que se da con el cuerpo en el aire volviendo á caer de pies. || **de podenco.** fig. y fam. Zurra ó castigo grande, por lo comun, á palos. || **en redondo. Media vuelta,** 1.ª acep. || **Media vuelta.** Accion de volverse de modo que el cuerpo quede de frente hacia la parte que estaba antes á la espalda. || fig. Breve ó cortísima diligencia en una cosa. || **Á la vuelta.** m. adv. Al volver. || **Á la vuelta de.** loc. Dentro, ó al cabo, de. Á LA VUELTA DE *pocos años.* || **Andar** á uno **á las vueltas.** fr. Seguirle, observándole los pasos ó acciones. || **Andar á vueltas.** fr. Reñir ó luchar. || **Andar** uno **á vueltas con, para,** ó **sobre,** una cosa. fr. fig. Estar poniendo todos los medios para saberla ó ejecutarla. || **Andar uno en vueltas.** fr. fig. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer una cosa. || **Á pocas vueltas.** m. adv. fig. **Á pocos lances.** || **Á vuelta.** m. adv. **Á vueltas.** Á VUELTA *de Navidad.* || **De vuelta.** Á VUELTA *de correo.* || **Á vuelta de cabeza.** m. adv. fig. En un instante. || **Á vuelta de dado.** m. adv. fig. **Á vuelco de dado.** || **Á vuelta de ojo.** m. adv. fig. Con presteza y celeridad. || **Á vueltas.** m. adv. Cerca ó casi. Á VUELTAS *de cien pesetas.* || **Á vueltas de.** m. adv. Además de. || **De vuelta.** m. adv. En volviendo. DE VUELTA *de viaje.* || **Coger uno las vueltas,** ó **la vuelta.** fr. fig. Buscar rodeos ó artificios para librarse de una incomodidad ó conseguir un fin. || **Darse uno una vuelta á la redonda.** fr. fig. y fam. Examinarse á sí mismo antes de reprender á otro. || **Dar uno una vuelta.** fr. Pasear un rato. || Ir por poco tiempo á una poblacion ó país. || fig. Limpiar ó asear una cosa reconociéndola. || fig. Hacer una breve y personal diligencia para el resguardo ó reconocimiento de una cosa. || fig. Mudarse, trocarse. || **Dar vueltas.** fr. Andar alrededor. || Andar uno buscando una cosa sin encontrarla. || fig. Discurrir repetidamente sobre una especie. || **Guardar uno las vueltas.** fr. fig. y fam. Estar con cuidado y vigilancia para no ser cogido en una accion mala. || fig. y fam. Ejecutar una cosa sin que otro lo entienda. || **La vuelta de.** loc. Hacia ó camino de. || **Llevar de vuelta** á uno. fr. Hacerle retroceder del camino que llevaba. || **No hay que darle vueltas.** expr. fig. y fam. que se emplea para afirmar que, por más que se examine ó considere una cosa en diversos conceptos, siempre resultará ser la misma, ó no tener sino un remedio ó solucion. || **No tener vuelta de hoja** una cosa. fr. fig. y fam. Ser incontestable. || **Poner uno de vuelta y media** á otro. fr. fig. y fam. Tratarle mal de palabra; llenarle de improperios. || **Tener vuelta** una cosa fr. fig. y fam. con que se previene al que la recibe prestada la obligación de restituirla. || **Tener vueltas** uno. fr. fig. Ser inconstante en sus afectos y favores, y mudarse en contrario con facilidad. || **Tomar la vuelta de tierra.** fr. *Mar.* Virar con dirección á la costa. || **¡Vuelta!** interj. **¡Dale!** || U. t. para mandar á uno que vuelva una cosa hacia alguna parte. || Ú. con las preps. *á* ó *con* en frases admirativas para indicar que uno da en repetir con impertinencia algún acto.

Vuelto, ta. (Del lat. *volutus.*) p. p. irreg. de **Volver.**

Vuesarced. com. Metapl. de **vuestra merced.**

Vueseñoría. com. Metapl. de **vuestra señoría.**

Vueso, sa. pron. poses. ant. **Vuestro.**

Vuestro, tra, tros, tras. pron. poses. de 2.ª pers., cuya índole gramatical es idéntica á la del de 1.ª pers. **nuestro.** También suele referirse en sus cuatro formas á un solo poseedor, cuando, por ficción que el uso autoriza, se da el núm. pl. á una sola persona; v. gr.: VUESTRO *consejo,* hablando á un monarca. Aplícase también á un solo individuo en ciertos tratamientos; como VUESTRA *Beatitud,* VUESTRA *Majestad.* En el tratamiento de **vos,** refiérese indistintamente á

uno solo ó á dos ó más poseedores; v. gr., VUESTRA *casa*, dirigiéndose á una persona sola, ó á dos ó más.

Vulcanio, nia. (Del lat. *vulcanius.*) adj. Perteneciente á Vulcano, ó al fuego.

Vulcanismo. (De *Vulcano*, dios del fuego.) m. *Geol.* **Plutonismo.**

Vulcanista. adj. *Geol.* Partidario del vulcanismo. Ú. t. c. s.

Vulcanizar. (Del lat. *vulcānus*, fuego.) a. Mezclar la goma elástica con azufre.

Vulgacho. m. despect. Ínfimo pueblo o vulgo.

Vulgado, da. (Del lat. *vulgātus.*) adj. ant. **Vulgar.**

Vulgar. (Del lat. *vulgāris.*) adj. Perteneciente al vulgo. Apl. á pers., se ha usado alguna vez c. s. || **Común ó general**, por contraposición á especial ó técnico. || Aplícase á las lenguas que se hablan actualmente, en contraposición de las lenguas sabias. || Que no tiene especialidad particular en su línea.

Vulgar. (Del lat. *vulgāre.*) a. ant. **Divulgar.**

Vulgaridad. (Del lat. *vulgaritas.*) f. Calidad de vulgar (1.ª acep.). || Especie, apreheusion ó dicho vulgar, que carece de novedad é importancia, ó de verdad y fundamento.

Vulgarismo. m. Dicho ó frase vulgar.

Vulgarizar. (Del lat. *vulgāris*, vulgar.) a. Hacer vulgar ó común una cosa. Ú. t. c. r. || Traducir de otra lengua á la común y vulgar. || r. Darse uno al trato y comercio de la gente del vulgo, ó portarse como ella.

Vulgarmente. adv. m. De manera vulgar. || **Comúnmente.**

Vulgata. (Del lat. *vulgāta*, divulgada, dada al público.) f. Versión latina de la Sagrada Escritura, auténticamente recibida en la Iglesia

Vulgo. (Del lat. *vulgus.*) m. El común de la gente popular ó plebe. || Conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial. || *Germ.* **Mancebía,** 1.ª acep. || adv. m. **Vulgarmente,** 2.ª acep.

Vulnerable. (Del lat. *vulnerabilis.*) adj. Que puede ser herido ó recibir lesión, así física como moralmente.

Vulneración. (Del lat. *vulneratĭo.*) f. Acción y efecto de vulnerar.

Vulnerar. (Del lat. *vulnerāre*; de *vulnus*, herida.) a. ant. **Herir.** || fig. Dañar, perjudicar. *Con sus reticencias* VULNERÓ *la honra de aquella dama.*

Vulnerario, ria. (Del lat. *vulnerārius.*) adj. *For.* Aplícase al clérigo que ha herido ó matado á otra persona. Ú. t. c. s. || *Med.* Aplícase al remedio ó medicina que cura las llagas y heridas. Ú. t. c. s. m.

Vulpécula. (Del lat. *vulpecula*, d. de *vulpes*, raposa.) f. **Vulpeja.**

Vulpeja. f. **Zorra,** 1.ª acep. art., 1.ª acep.

Vulpino, na. (Del lat. *vulpinus.*) adj. Perteneciente ó relativo á la zorra. || fig. Que tiene sus propiedades.

Vulto. (Del lat. *vultus.*) m. ant. **Rostro,** 1.ª acep.

Vultuoso, sa. (Del lat. *vultuōsus.*) adj. *Med.* Dícese del rostro abultado por congestión.

Vulturno. (Del lat. *vulturnus.*) m. **Bochorno,** 1.ª acep.

Vulva. (Del lat. *vulva.*) f. Abertura externa de la vagina.

Vusco. (De *vosco.*) pron. pers. ant. **Convusco.**

Vusted. com. ant. **Usted.**

XAR

X. Vigésima sexta letra del abecedario castellano y vigésima primera de sus consonantes. Llámase **equis.** Antiguamente representó dos sonidos: uno doble, compuesto de *k*, o de *g* suave, y *s*, y otro simple, igual al de la *j*. Ya solamente se emplea con el primero, como en *axioma, exceso.* || *Álg.* y *Arit.* Signo con que suele representarse en los cálculos la incógnita, ó la primera de las incógnitas, si son dos ó más.

X. Letra numeral que tiene el valor de diez en la numeración romana.

Xamar. a. ant. **Llamar.**

Xara. (Del *ár.* شَرَع, *xara*) f. La ley de los mahometanos, derivada del Alcorán.

XIF

Xaurado, da. (Del gallego *chorado*, llorado.) adj. ant. Decíase de la persona que se hallaba sin ningún alivio ni consuelo, ó estaba llorosa ó afligida.

Xerquería. (Del fr. *charcuterie.*) f. ant. Rastro donde se mataban reses menores.

Xi. (Del gr. ξί.) f. Décimacuarta letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *equis.*

Xifoides. (Del gr. ξιφοειδής, de figura de espada; de ξίφος, espada, y εἶδος, forma.) adj. *Zool.* Dícese del cartílago ó apéndice cartilaginoso y de figura algo parecida á la punta de una espada, en que termina inferiormente el esternón. Ú. t. c. s. m.

XIO

Xifoideo, a. adj. Perteneciente ó relativo al apéndice xifoides.

Xilófago, ga. (Del gr. ξύλον, madera, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* Dícese de los insectos que roen la madera. Ú. t. c. s.

Xilografía. (Del gr. ξυλογραφέω, escribir en madera; de ξύλον, madera, y γράφω, escribir.) f. Arte de grabar en madera. || Impresión tipográfica con planchas de madera grabadas.

Xilográfico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la xilografía.

Xilórgano. (Del gr. ξύλον, madera, y ὄργανον, instrumento.) m. Instrumento músico antiguo, compuesto de unos cilindros ó varillas de madera compacta y sonora.

Xión. adv. afirm. *Germ.* **Sí.**

YA

Y. Vigésima séptima letra del abecedario castellano y vigésima segunda de sus consonantes. Llamábase **i griega,** y hoy se le da el nombre de **ye.** Usada como conjunción **y** en fin de sílaba, tiene el mismo sonido que la *i* vocal.

Y. (Del lat. *et.*) conj. copulat. cuyo oficio es unir palabras ó cláusulas en concepto afirmativo. || Cuando son varios los vocablos ó miembros del período que han de ir enlazados, sólo se expresa, por regla general, antes del último. *Ciudades, villas, lugares* Y *aldeas: el mucho dormir quita el vigor al cuerpo, embota los sentidos* Y *debilita las facultades intelectuales.* Formanse con esta conj. grupos de dos ó más palabras entre los cuales no se expresa. *Hombres* Y *mujeres, niños, mozos* Y *ancianos, ricos* Y *pobres, todos viven sujetos á las miserias humanas.* || Omítese á veces por la figura asíndeton. *Acude, acorre, vuela; ufano, alegre, altivo, enamorado.* || Repítese otras veces por la figura polisíndeton. *Es muy ladino,* Y *sabe de todo,* Y *tiene una labia...* Y *escribe, que da gusto.* || Empléase á principio de período ó cláusula sin enlace con vocablo ó frase anterior, para dar énfasis ó fuerza de expresión á lo que se dice. *¡*Y *si no llega á tiempo!; ¿*Y *si fuera otra la causa?;* Y *¿que tenemos con eso?; ¡Santa María!, dijo Sancho. ¿*Y *que es esto que me ha sucedido?;* ¡Y *dejas, Pastor santo...*" Precedida y seguida de una misma palabra, denota idea de reduplicación. *Días* Y *días; cartas* Y *cartas.*

Y. (Del lat. *ibi.*) adv. l. ant. **Allí.**

Ya. (Del lat. *iam.*) adv. t. con que se denota el tiempo pasado. YA *hemos hablado de esto más de una vez.* || En el tiempo presente, haciendo relación al pasado. *Era muy rico, pero* YA *es pobre.* || En otro tiempo ó en otra ocasión que se puede ofrecer, distinta de aquella en que se habla. YA *nos veremos;* YA *se hará eso.* || Finalmente ó últimamente. YA *es preciso tomar una resolución.* || Luego, inmediatamente; y así, cuando se responde á quien llama, se dice. YA *voy,* YA *van.* || Ú. como conj. distrib. YA *en la milicia.* YA *en las letras:* YA *con gozo,* YA *con dolor.* || Sirve para conceder ó apoyar lo que nos dicen, y suele usarse con las frases: **ya entiendo, ya se ve,** que equivalen á: es claro, ó es así. || **Pues ya.** loc. fam. Por supuesto, ciertamente. Ú. por lo común en sentido irónico. || **Si ya.** m. conjunt. condic. que equivale á la sola voz **si** como conjunción de la misma clase, ó á **siempre que.** *Haré cuanto quieras, si* Y *no me pides cosa impropia de un hombre honrado.* || ¡**Ya!** interj. fam. con que denotamos recordar algo ó caer en ello, ó no hacer caso de lo que se nos dice. Ú. repetida, y de esta manera, expresa también idea de encarecimiento en bien ó en mal. || **Ya que.** m. conjunt. condic. Una vez que, aunque, ó dado que. YA *que tu desgracia no tiene remedio, llévala con paciencia.*

YAC

Yacabó. m. Pájaro insectívoro de la América del Sur, con pico y uñas fuertes, pardo por el lomo, rojizo por el pecho y los bordes de las alas, y blanquizco, con rayas transversales obscuras, por el vientre. Su canto es parecido á las sílabas de su nombre, y los indios lo tienen por de mal agüero.

Yaca. f. Anona de la India.

Yacedor. m. Mozo de labor encargado de llevar las caballerías á yacer.

Yacente. (Del lat. *iacens, iacentis*) p. a. de **Yacer.** Que yace. || m. *Min.* Cara inferior de un criadero.

Yacer. (Del lat. *iacēre.*) n. Estar echada ó tendida una persona. || Estar un cadáver en la fosa ó en el sepulcro. || Existir de algún modo ó estar una persona ó cosa en algún lugar. || Estar situada una cosa en algún paraje. || Parecer en el campo de noche las caballerías.

Yaciente. p. a. de **Yacer. Yacente.** || V. **Colmena yaciente.** || V. **Herencia yaciente.**

Yacija. (De *yacer.*) f. Lecho ó cama, ó cosa en que se está echado. || **Sepultura,** 2.ª y 3.ª acepts. || **Ser uno de mala yacija.** fr. fig. Ser de mal dormir. || fig. Estar con inquietud y desasosiego. || fig. Ser hombre bajo, vagabundo y de malas mañas; porque los tales tienen por lo regular mala cama, durmiendo en cualquier parte donde les coge la noche.

Yacimiento. (De *yacer,* 4.ª acep.) m. *Geol.* Sitio donde se halla naturalmente una roca, un mineral ó un fósil.

Yacio. m. Árbol exótico de la familia de las euforbiáceas, de veinte á treinta metros de altura, con tronco grueso y ramas abiertas, sólo pobladas en su extremidad de hojas abiertas, pecioladas y compuestas de tres hojuelas elípticas; flores en panojas axilares, y fruto capsular con tres divisiones. Abunda en los bosques de la América tropical y por incisiones en el tronco da goma elástica.

YAR

Yactura. (Del lat. *iactūra.*) f. Quiebra, pérdida ó daño recibido.

Yagua. (Voz caribe.) f. Palma de Venezuela que sirve de hortaliza y con la cual se techan las chozas de los indios y se hacen cestos, sombreros y cabullas. En la estación de invierno da aceite, que sirve para el alumbrado.

Yaguré. m. *Amér.* **Mofeta,** 2.ª acep.

Yámbico, ca. (Del lat. *iambicus,* del gr. ἰαμβικός.) adj. Perteneciente ó relativo al yambo. || V. **Verso yámbico.** Ú. t. c. s.

Yambo. (Del lat. *iambus;* del gr. ἴαμβος.) m. Pie de la poesía griega y latina compuesto de dos sílabas: la primera, breve, y la otra, larga.

Yambo. m. Árbol grande, de la familia de las mirtáceas, procedente de la India Oriental y muy cultivado en las Antillas, que tiene las hojas opuestas y lanceoladas, la inflorescencia en cima y por fruto la pomarrosa.

Yanacona. (Voz quechua.) adj. Dícese del indio que estaba al servicio personal de los españoles en algunos países de la América Meridional. Ú. t. c. s.

Yanguésa. adj. Natural de Yanguas. Ú. t. c. s. || Perteneciente á alguno de los pueblos de este nombre.

Yanqui. (Del ingl. *yankee.*) adj. **Norteamericano.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Yanta. (De *yantar.*) f. ant. Comida del mediodía. Ú. aún en algunas partes.

Yantar. (Forma substantiva de *yantar,* 2.º art.) m. Cierto tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos, para la comida que se le disponía. || Canon que antiguamente se pagaba en especie, y hoy en dinero, al poseedor del dominio directo de una finca, y consistía, por lo común, en medio pan y una escudilla de habas ó lentejas. || ant. Manjar ó vianda. Ú. aún en algunas partes.

Yantar. (Del lat. *ientāre,* almorzar.) a. ant. **Comer,** 1.ª y 2.ª acepts. || ant. Comer al mediodía. || **Yantar á chirla come.** fr. ant. Decíase de los que se juntaban á comer y hablar con desahogo y libertad.

Yaraví. m. Especie de cantar dulce y melancólico que entonan los indios de algunos países de América.

Yarda. (Del ingl. *yard.*) f. Medida inglesa de longitud, equivalente á 91 centímetros.

Yare. (Voz caribe.) m. Jugo venenoso que se extrae de la yuca amarga.

Yaro. m. **Aro,** 2.ª art.

Yatagán. (Del turco ياتاغان *yataγan.*) m. Especie de sable puñal, que usan los orientales.

Yate. (Del ingl. *yacht.*) m. Embarcación de gala o de recreo para el uso privado de príncipes y personas acomodadas, o para regatas.

Ye. f. Nombre de la letra *y*

Yeco, ca. adj. **Lieco.**

Yedgo. m. ant. **Yezgo.**

Yedra. (Del lat. *hedĕra*) f. **Hiedra.**

Yegua. (Del lat. *équa*) f. Hembra del caballo. || **caponera.** La que guía como cabestro la mulada ó caballada cerril, y también las recuas. || **Andar con** uno **á mátame la yegua, matarte he el potro.** fr. fig. y fam. Altercar con porfía y sin necesidad. || **Donde hay yeguas, potros nacen.** ref. que enseña que no se deben extrañar los acontecimientos ó defectos por ser naturales, cuando están inmediatas ó son conocidas las causas de que provienen. || **El que desecha la yegua, ése la lleva.** ref. **Quien dice mal de la pera, ése la lleva.** || **Yegua parada prado halla.** ref. que advierte que, en medio de las mayores dificultades, la necesidad sugiere medios para lograr lo que se ha menester.

Yeguada. f. Piara de ganado caballar.

Yeguar. adj. Perteneciente á las yeguas.

Yeguarizo. f. ant. **Yegüerizo.**

Yegüería. f. **Yeguada.**

Yegüerizo. m. **Yegüero.**

Yegüero. m. El que guarda ó cuida las yeguas.

Yegüezuela. f. d. de **Yegua.**

Yeísmo. m. Defecto que consiste en pronunciar la elle como ye, diciendo, por ejemplo, *gayina,* por *gallina; poyo,* por *pollo.*

Yelmo. (Del b. lat. *helmus,* del ant. alto al. *helm.*) m. Parte de la armadura antigua, que resguardaba la cabeza y el rostro y se componía de morrión, visera y babera.

Yema. (Del lat. *gemma.*) f. Renuevo que en forma de botón escamoso nace en el tallo de los vegetales, y produce ramos, hojas ó flores. || Porción de color dorado contenida dentro del huevo del ave y rodeada de la clara y la cáscara. || Dulce seco compuesto de azúcar y **yema** de huevo de gallina. || **Yema mejida.** || fig. Medio de una cosa. YEMA *del vino; vino de* YEMA. || fig. Lo mejor de una cosa. || **del dedo.** Parte que está en la punta de él, opuesta á la uña. || **mejida.** La del huevo batida con azúcar y disuelta en leche ó agua caliente, que se usa como medicamento para los catarros. || **Dar** uno **en la yema.** fr. fig. y fam. Dar en la dificultad.

Yente. (Del lat. *iens, euntis.*) p. a. de **Ir.** Que va. Sólo tiene uso en la loc. **yentes y vinientes.**

Yerba. (Del lat. *herba.*) f. **Hierba.**

Yerbajo. m. despect. de **Yerba.**

Yermar. a. Despoblar ó dejar yermo un lugar, campo, etc.

Yermo, ya. (Del lat. *erēmus,* del gr. ἔρημος.) adj. Inhabitado, desierto, ó sin cultivo ni disposición para dar frutos. *Tierra* YERMA. || m. Desierto ó lugar solitario y apartado de los hombres.

Yerno. (Del lat. *genero,* abl. de *gener.*) m. Respecto de una persona, marido de su hija. || **Ciega yernos.** fig. y fam. Cualquier cosa que, teniendo alguna apariencia, es de poca substancia ó valor, aludiendo á aquellas alhajas semejantes con que se suele engañar en las dotes á los incautos. || **Nuestro yerno, si es bueno, harto es luengo.** ref. que enseña que las calidades que se han de buscar y apreciar en el **yerno,** son la bondad y la virtud, más que otras prendas naturales.

Yero. (De *yerro.*) m. Planta herbácea anual, de la familia de las leguminosas, con tallo erguido, de tres á cinco decímetros; hojas compuestas de hojuelas oblongas y terminadas en punta; flores róseas, y fruto en vainas infladas, nudosas, con tres ó cuatro semillas pardas, prismáticas y de aristas redondeadas. Es espontánea en España y se cultiva para alimento del ganado vacuno y de otros animales. **U.** m. en pl. || Semilla de esta planta. Ú. m. en pl.

Yerro. (De *errar.*) m. Falta ó delito cometido, por ignorancia ó malicia, contra los preceptos y reglas de un arte, y absolutamente, contra las leyes divinas y humanas. || Equivocación por descuido ó inadvertencia, aunque sea inculpable. || pl. Defectos ó faltas que son muy reparables y reprensibles en las órdenes de caballería ó en sujetos de estimación, prendas ó ciencia, y no lo fueran en otros de inferior calidad ó circunstancias. || **Yerro de cuenta.** Cualquier defecto ó falta que se comete por equivocación ó descuido. || **de imprenta. Errata.** || **El yerro del entendido.** Descuido ó error cometido por aquel de quien menos se juzgara, que por lo regular suele ser mayor ó más notable. || **Al que hace un yerro, y, pudiendo, no hace más, por bueno le tendrás.** ref. que enseña que al que en lo regular se contiene, y, pudiendo obrar mal, no lo hace, se le debe disimular ó pasar algún yerro ó defecto, sin que por él pierda su buen crédito. || **Deshacer** uno **un yerro.** fr. Enmendarlo. || **Perdonar los yerros.** fr. cortesana que se usa cuando se presenta, se ofrece ó se dedica una obra de ingenio ó habilidad á sujeto de dignidad ó ciencia; y con esta frase han solido acabar las loas, comedias y autos.

Yerto, ta. (Del lat. *erectus,* erguido, rígido.) adj. Tieso, derecho é inflexible ó áspero. || Aplícase al viviente que se ha quedado tieso y sin movimiento por el mucho frío; y también se dice de los cadáveres y otras cosas que experimentan el mismo efecto. || **Quedarse yerto** uno. fr. fig. Asustarse sumamente ó sobrecogerse de alguna cosa.

Yervo. (Del lat. *ervum.*) m. **Yero.**

Yesal. m. **Yesar.**

Yesar. m. Terreno abundante en mineral de yeso que se puede beneficiar. || Cantera de yeso ó algez.

Yesca. (Del lat. *esca,* comida, alimento, por serlo del fuego.) f. Materia muy seca y preparada de suerte que cualquiera chispa de fuego prende en ella. Comúnmente se hace de trapo quemado, cardo ú hongos secos. || fig. Lo que está sumamente seco, y por consiguiente dispuesto á encenderse ó abrasarse. || fig. Incentivo de cualquiera pasión ó afecto. || fig. y fam. Cualquier cosa que excita la gana de beber, y, con singularidad, de beber vino. || pl. Pedernal, eslabon y **yesca** para echar lumbres y encender.

Yesera. f. La que fabrica yeso. || La que lo vende. || **Yesar.**

Yesería. f. Fábrica de yeso. || Tienda ó sitio en que se vende yeso. || Fábrica hecha de yeso.

Yesero, ra. adj. Perteneciente al yeso. || m. El que fabrica yeso. || El que lo vende.

Yeso. (Del lat. *gypsum,* del gr. γύψος.) m. Sulfato de cal hidratado, compacto o terroso, blanco por lo común, tenaz y tan blando que se raya con la uña. Deshidratado por la acción del fuego y molido, tiene la propiedad de endurecerse rápidamente cuando se amasa con agua, y por eso se emplea en la construcción y en la escultura. || Obra de escultura vaciada en **yeso.** || **espejuelo. Espejuelo,** 1.ª acep. || **mate.** Yeso blanco muy puro, que matado, molido y amasado con agua de cola, sirve como aparejo para pintar y dorar y para otros usos. **Lavar de yeso.** fr. *pr. Ar.* Cubrir de **yeso** una pared, bruñéndola con la paleta.

Yesón. m. Pedazo de pared ó tabique hecho con yeso, que, procedente de las fábricas que se derriban, suele utilizarse en la construcción de tabicones.

Yesoso, sa. adj. De yeso, ó parecido á él. || Dícese del terreno que abunda en yeso.

Yesquero. adj. V. **Hongo yesquero.** || m. El que fabrica yesca. || El que la vende. || **Esquero.**

Yeyuno. (Del lat. *ieiūnum.*) m. *Zool.* Segunda porción de los intestinos, que principia en el duodeno y acaba en el íleon.

Yezgo. (Del lat. *ebŭlum.*) m. Planta herbáceas, vivaz, de la familia de las caprifoliáceas, con tallos de uno á dos metros de altura, y semejante al saúco, del cual se distingue por ser las hojuelas más estrechas y largas, tener estípulas y despedir olor fétido.

Yo. (Del lat. *ego.*) Nominat. del pron. personal de 1.ª pers. en gén. m. ó f. y núm. sing. || m. *Fil.* Con el artículo *el,* afirmación de conciencia de la personalidad humana, como ser racional y libre.

Yodado, da. adj. Que contiene yodo.

Yodo. (Del gr. ἰώδης, violado; de ἴον, violeta.) m. Metaloide de textura laminosa, de color gris negruzco y brillo metálico, que se volatiliza á una temperatura poco elevada, desprendiendo vapores de color azul violeta y de olor parecido al del cloro.

Yodurar. a. Convertir en yoduro. || Preparar con yoduro.

Yoduro. m. *Quím.* Combinación del yodo con un metal ó alguno de ciertos metaloides.

Yogar. (Del lat. *iocāre.*) n. ant. Holgarse, y particularmente tener acto carnal. || ant. Estar detenido ó hacer mansión en un paraje.

Yoglar. m. ant. **Juglar.**

Yoglaresa. f. ant. **Juglaresa.**

Yoglaría. f. ant. **Juglería.**

Yoguir. n. ant. **Yogar.**

Ypsilon. (Del gr. ὖ ψιλόν, de ὖ y ψιλος, que no es aspirado.) f. Vigesimaterta letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *i griega* ó *ye.*

Yubarta. (Del fr. *jubarte.*) f. Animal parecido á la ballena, con una aleta dorsal y la piel del abdomen con pliegues longitudinales.

Yuca. (Voz americana.) f. Planta de la América tropical, de la familia de las liliáceas, con tallo arborescente, cilíndrico, lleno de cicatrices, de quince á veinte centímetros de altura y coronado por un penacho de hojas largas, gruesas, rígidas y ensiformes; flores blancas, casi globosas, colgantes de un escapo largo y central, y raíz gruesa, de que se saca harina alimenticia. Cultívase en Europa como planta de adorno. || Nombre vulgar de algunas especies de mandioca.

Yucateco, ca. adj. Natural de Yucatán. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América.

Yugada. (De *yugo,* tomado figuradamente por la pareja de bueyes unidos con él.) f. Espacio de tierra de labor que puede arar un par de bueyes en un día. || En algunas partes, espacio de tierra de labor equivalente á 50 fanegas de marco real o algo más de 32 hectareas.

Yugo. (Del lat. *iugum.*) m. Instrumento de madera con que, formando yunta, se uneu por la cabeza los bueyes ó por el pescuezo las mulas, así en el arado como en los carros ó carretas, para trabajar en la labor del campo. || Especie de horca, por debajo de la cual, en tiempos de la antigua Roma, hacían pasar sin armas á los enemigos vencidos. || Armazón de madera unido á la campana y que sirve para tenerla suspendida y voltearla. || fig. **Velo,** 6.ª acep. || fig. Ley y dominio superior que sujeta y obliga á obedecer. || fig. Cualquier carga pesada. prisión

ó atadura. || *Mar.* Cada uno de los tablones curvos horizontales que se endientan en el codaste y forman la popa del barco. || **Sacudir uno el yugo.** fr. fig. Salir de opresión ó dominio molesto ó afrentoso. || **Sujetarse uno al yugo de** otro. fr. fig. Someterse á su dominio o mando.

Yuguero. (De *yugo.*) m. Mozo que labra la tierra con un par de bueyes, mulas ú otros animales.

Yugular. (Del lat. *iugulāris;* de *iugŭlus,* garganta.) adj. *Zool.* V. **Vena yugular.** Ú. t. c. s.

Yumbo, ba. adj. Indio salvaje del oriente de Quito. U. t. c. s.

Yungir. (Del lat. *iungĕre.*) a. ant. **Uncir.**

Yunque. (Del lat. *incus.*) m. Prisma de hierro acerado, de sección cuadrada ó con punta en uno de los lados, encajado en un tajo de madera fuerte, y á propósito para trabajar en él á martillo los metales. || fig. Persona de constancia, fortaleza y paciencia en los golpes de fortuna. || fig. Persona muy asidua y perseverante en el trabajo. || **Cuando yunque, sufre; cuando mazo, tunde.** ref. que enseña que debemos acomodarnos al tiempo y á la fortuna. || **Estar uno al yunque.** fr. fig. Estar tolerando ó sufriendo la molestia impertinente de otro, ó los golpes y acaecimientos de la fortuna, ú otro cualquier trabajo.

Yunta. (Del lat. *iuncta,* junta.) f. Par de bueyes, mulas ú otros animales que sirven en la labor del campo. *Ese labrador tiene cuatro* YUNTAS. || En algunas partes, **yugada.**

Yuntar. (De *yunto.*) a. ant. **Juntar.**

Yuntería. f. Conjunto de yuntas. || Paraje donde se recogen.

Yuntero. (De *yunta.*) m. **Yuguero.**

Yunto, ta. (Del lat. *iunctus.*) p. p. irreg. de **Yuntar. Junto.** *Ir* YUNTOS *los surcos.* || adv. m. De modo que los surcos estén juntos. *Arar* YUNTO.

Yuraguano. m. *pr. Cuba.* **Miraguano.**

Yurras (Á). m. adv. ant. V. **Matrimonio á yurras.**

Yusano, na. (De *yuso.*) adj. ant. **Yusero.**

Yusente. (De *yuso.*) f. ant. *Mar.* Marea que baja.

Yusera. (De *yusero.*) f. Piedra circular ó conjunto de dovelas que sirve de suelo en el alfarje de los molinos de aceite y sobre la cual da vueltas el rulo para moler la aceituna.

Yusero, ra. (De *yuso.*) adj. ant. Que está en lugar inferior ó más abajo.

Yusión. (Del lat. *iussio.*) f. *For.* Acción de mandar. || *For.* Mandato, precepto.

Yuso. (Del b. lat. *ipsum;* del lat. *deorsum.*) adv. l. **Ayuso.**

Yute. m. Materia textil que se saca de la corteza interior de una planta parecida al tilo. De la India viene en rama á Europa, donde se hila y teje. || Tela de esta materia, la cual sirve para tapicería y otros usos análogos.

Yuvero. m. ant. **Yuguero.**

Yuvo. m. ant. **Yugo.**

Yuxtaponer. (Del lat. *iuxta,* cerca de, y *ponĕre,* poner.) a. Poner una cosa junto ó inmediata á otra. U. t. c. r.

Yuxtaposición. (Del lat. *iuxtapositĭo.*) f. Acción y efecto de yuxtaponer ó yuxtaponerse. || *Hist. Nat.* Modo de aumentar ó crecer los minerales, á diferencia de los animales y vegetales, que crecen por intususcepción.

Yuyuba. (Del gr. ζίζυφον.) f. **Azufaifa.**

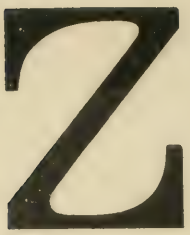

Z. Vigesima octava y última letra del abecedario castellano y vigésima tercera de sus consonantes. Llámase **zeda** ó **zeta.**

¡Za! Voz de que usan en algunas partes para ahuyentar á los perros u otros animales.

Zabacequia. (Del ár. صاحب الساقية, *cáhib acequia*, jefe de la acequia.) m. *pr. Ar.* **Acequiero.**

Zabarcera. (De *za*, por *sub*, y *abacera*.) f. Mujer que revende por menudo frutos y otros comestibles.

Zabida. f. **Zabila.**

Zabila. (Del ár. صبيرة, *çabira*, áloe.) f. **Áloe.**

Zaborda. f. *Mar.* Acción y efecto de zabordar

Zabordamiento. m. *Mar.* **Zaborda.**

Zabordar. (De *za*, por *sub*, bajo, y *abordar*.) n. *Mar.* Tropezar, varar y encallar el barco en tierra.

Zabordo. m. *Mar.* **Zaborda.**

Zabra. (Del lat. *suppára*, nave alejandrina ligera.) f. Buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya.

Zabucar. (Metátesis.) a. **Bazucar.**

Zabullida. (De *zabullir*.) m. **Zambullida.**

Zabullidor, ra. (De *zabullir*.) adj. **Zambullidor.**

Zabullidura. (De *zabullir*.) f. **Zambullidura.**

Zabullimiento. (De *zabullir*.) m. **Zambullimiento.**

Zabullir. (Del lat. *sub*, debajo, y *pellere*, arrojar.) a. **Zambullir.** U. t. c. r.

Zabuqueo. (Metátesis.) m. **Bazuqueo.**

Zaca. f. *Min.* Zaque grande que se emplea en el desagüe de los pozos de las minas.

Zacapela. f. Riña ó contienda con ruido y bulla, que mueven muchos.

Zacapella. f. **Zacapela.**

Zacate. (Del mejic. *çacatl*.) m. *pr. Filip.* Forraje compuesto de plantas gramíneas.

Zacateco, ca. adj. Natural de Zacatecas. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y estado de Méjico.

Zacatín. (Del ár. سقاطين, *çacatín*, ropavejeros.) m. Plaza ó calle donde en algunos pueblos se venden ropas.

Zacatón. (aum. de *zacate*.) m. *Amér.* Hierba alta de pasto.

Zacear. a. Espantar y hacer huir los perros u otros animales con la voz ¡za!

Zadorija. (Del lat. *saburra*, perteneciente al sembrado.) f. **Pamplina,** 2.ª acep.

Zafa. (Del ár. صحفة, *çahfa*, escudilla.) f. **Jofaina.**

Zafada. f. *Mar.* Acción de zafar ó zafarse, 2.º art., 1.ª acep.

Zafar. (Del al. *staffiren*, guarnecer.) a. Adornar, guarnecer, hermosear o cubrir.

Zafar. (De *zafo*.) a. *Mar.* Desembarazar, libertar, quitar los estorbos de una cosa. Ú. t. c. r. || r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro ó riesgo. || Salirse del canto de la rueda la correa de una máquina. fig. Excusarse de hacer una cosa. || fig. Librarse de una molestia.

Zafareche. (De *zafariche*.) m. *pr. Ar.* **Estanque.**

Zafarí. (Del ár. سفرى, *çafarí*; de *Çafr*, personaje del siglo IX, que introdujo la planta en España.) adj. V. **Granada zafarí.**

Zafariche. (Del ár. صهريج, *çahrich*, estanque.) m. *pr. Ar.* Cantarera ó sitio donde se ponen los cantaros.

Zafarrancho. (De *zafar*, desembarazar, y *rancho*.) m. *Mar.* Acción y efecto de desembarazar una parte de la embarcación, para dejarla dispuesta á determinada faena. ZAFARRANCHO *de combate, de limpieza* || fig. y fam. Riza, destrozo. || fig. y fam. Riña, chamusquina.

Zafiamente. adv. m. Con zafiedad.

Zafiedad. f. Calidad de zafio.

Zafío, fía. (Del ár. جافى, *chafi*, rudo.) adj. Tosco, inculto, ignorante ó falto de doctrina.

Zafío. (Del ár. سفع, *çafa*, ennegrecer.) m. *pr. And.* **Negrilla.**

Zafir. m. **Zafiro.**

Zafíreo, a. (De *zafiro*.) adj. **Zafirino.**

Zafirina. (De *zafirino*.) f. Calcedonia azul.

Zafirino, na. (Del lat. *sapphirinus*.) adj. De color de zafiro.

Zafiro. (Del lat. *sapphirus*; del gr. σάπφειρος.) m. Coríndón cristalizado de color azul. || **blanco.** Coríndón cristalizado, incoloro y transparente. || **oriental. Zafiro** muy apreciado por su brillo ú oriente.

Zafo, fa. (Del ingl. *safe*, salvo.) adj. *Mar.* Libre y desembarazado. || fig. Libre y sin daño. *Salió* ZAFO *en el juego.*

Zafón. m. **Zahón.** Ú. m. en pl.

Zafra. (Del ár. صفر, *çafr*, vaso vacío.) f. Vasija de metal ancha y poco profunda, con agujeritos en el fondo, en que los vendedores de aceite colocan las medidas para que escurran. || Vasija grande de metal en que se guarda aceite.

Zafra. f. En algunas partes, **sufra.**

Zafra. (Del ár. صفرية, *çafaría*, estación de la cosecha.) f. Cosecha de la caña dulce. || Fabricación del azúcar de caña.

Zafra. (Del fam. *stapel*, montón.) f. *Min.* **Escombro,** 2.ª acep.

Zafre. (Del ár. سفغة, *çafa*, droga en polvo.) m. Óxido de cobalto mezclado con cuarzo y hecho polvo, que se emplea principalmente para dar color azul á la loza y al vidrio.

Zafrero. m. *Min.* Operario ocupado en el trecheo de zafras.

Zaga. (Del ár. ساقة, *çaca*, retaguardia.) f. Parte posterior de una cosa. || Carga que se acomoda en la trasera de un carruaje. || ant. *Mil.* **Retaguardia.** || m. El postrero en el juego. || adv. l. ant. **Detrás.** || **Á la zaga, á zaga,** ó **en zaga.** m. adv. Atrás ó détrás. || **No ir,** ó **no irle,** uno **en zaga** á otro, ó **no quedarse en zaga.** fr. fig. y fam. No ser inferior á otro en una cosa.

Zagadero. m. ant. **Cegatero.**

Zagal. (Del ár. زغل, *zagal*, joven animoso.) m. Muchacho que ha llegado á la adolescencia. || Mozo fuerte, animoso y gallardo. Ú. mucho en las aldeas. || Pastor mozo, subordinado al rabadán en el hato. || Mozo que en los carruajes de transporte tiene á veces el tiro á su cargo y ayuda al mayoral en varias faenas y principalmente en el trabajo de arrear las caballerías. || **Zagalejo,** 1.er art.

Zagala. (De *zagal*.) f. Muchacha soltera. || Pastora joven.

Zagaleja. f. d. de **Zagala.**

Zagalejo. (Del b. lat. *sagellum*; del lat. *sagum*, sayo.) m. Falda suelta de tela tupida que llevan las mujeres encima de las enaguas.

Zagalejo. m. d. de **Zagal.**

Zagalón, na. (aum. de *zagal*.) m. y f. Adolescente muy crecido.

Zagnya. f. ant. **Azagaya.**

Zagua. (Del b. lat. *salsola*, barrilla; del lat. *salsa*, salada.) f. Arbusto de la familia de las salsoláceas, de unos dos metros de altura, con muchas ramas, hojas opuestas, alesnadas, carnosas, sin espina terminal y siempre verdes, y flores axilares de dos en dos. Es planta barrillera y se cría en el mediodía de Europa y en el norte de África.

Zagual. (Del ingl. *shovel*, pala.) m. Remo corto de una sola pieza, cuyo palo, que es

redondo, tiene en el guión una muletilla y en el otro extremo una pala de forma acorazonada. No se apoya en ningún punto de la nave y sólo sirve para embarcaciones pequeñas.

Zaguán. (De *azaguan.*) m. Pieza cubierta que sirve de vestíbulo en la entrada de una casa.

Zaguanete. m. d. de **Zaguán.** || Aposento donde está la guardia del príncipe en sus palacios. || Escolta de guardias que acompaña á pie á las personas reales.

Zaguera. (De *zaguero*) f. ant. **Retaguardia.**

Zaguero, ra. (De *zaga.*) adj. Que va, se queda ó está atrás. || m. Jugador que se coloca detrás en el juego de pelota.

Zahareño, ña. (Del ár. صحرا, *çahra*, desierto.) adj. *Cetr.* Aplícase al pájaro bravo que no se amansa, ó que con mucha dificultad se domestica. || fig. Desdeñoso, esquivo, intratable ó irreducible.

Zahari. adj. **Zafari.**

Zaharrón. m. ant. Moharracho ó botarga.

Zahén. (Del ár. زيان, *ziyen*, nombre de una familia real de Tremecén.) adj. Dícese de una dobla de oro finísimo que usaron los moros españoles y valió dos ducados primeramente, y 445 maravedises en tiempo de los Reyes Católicos.

Zahena. f. Dobla zahén.

Zaheridor, ra. adj. Que zahiere. Ú. t. c. s.

Zaherimiento. m. Acción de zaherir.

Zaherío. m. ant. **Zaherimiento.**

Zaherir. (De *za*, por *sub*, debajo, y herir.) a. Censurar maligna y solapadamente. || Mortificar á uno criticando sus acciones con siniestra intención.

Zahina. (De *zahinas.*) f. Planta anual, originaria de la India, de la familia de las gramíneas, con cañas de dos á tres metros de altura, llenas de un tejido blanco y algo dulce y vellosas en los nudos; hojas lampiñas, ásperas en los bordes; flores en panoja floja, grande y derecha, ó espesa, arracimada y colgante, y granos, mayores que los cañamones, algo rojizos, blanquecinos ó amarillos. Sirven éstos para hacer pan, y de alimento á las aves, y toda la planta de pasto á las vacas y otros animales. || Semilla de esta planta.

Zahinar. m. Tierra sembrada de zahina.

Zahinas. (Del ár. صحينة, *çahina.*) f. pl. *pr. And.* Gachas ó puches que se hacen de harina y no se espesan.

Zahón. m. Especie de calzón de cuero ó paño, con perniles abiertos que llegan á media pierna y se atan á los muslos, el cual llevan los cazadores y gente del campo para resguardar el traje. Ú. m. en pl.

Zahonado, da. adj. De color entre cervuno y negro.

Zahondar. (De *za*, por *sub*, bajo, y *ahondar.*) a. Ahondar la tierra. || n. Hundirse los pies en ella.

Zahora. (Del ár. سحور, *çahor*, comida nocturna.) f. En la Mancha y otras partes, comilona ó merienda de amigos en que hay bulla y zambra.

Zahorar. n. En la Mancha y otras partes, tener ó celebrar zahoras.

Zahorí. (Del ár. زهري, *zohari*, geomántico.) m. Persona á quien el vulgo atribuye la facultad de ver lo que está oculto, aunque sea debajo de la tierra. || fig. Persona perspicaz y escudriñadora.

Zahorra. (Del lat. *saburra.*) f. *Mar.* **Lastre,** 2.º art.

Zahurda. (Del al. *sau*, cerdo, y *hurde*, cercado.) f. **Pocilga.**

Zaida. (Del ár. صايدة, *çaida*, pescadora.) f. Ave del orden de las zancudas, parecida á la grulla, de la que se distingue por un moño eréctil de plumas obscuras y filiformes que le caen sobre el cuello. Se domestica fácilmente, habita en el norte y oeste de África, y antiguamente abundaba en las Baleares.

Zaina. f. *Germ.* **Bolsa,** 2.ª acep.

Zaino, na. (Del ár. أصم, *açamm.*) adj. Aplícase al caballo ó yegua castaño obscuro que no tiene otro color.

Zaino, na. (Del ár. خاين, *hain*, traidor.) adj. Traidor, falso y poco seguro en el trato. || Aplícase á cualquiera caballería que da indicios de ser falsa. || **Á lo zaino,** o de **zaino.** m. adv. Al soslayo, recatadamente ó con alguna intención. Ú. m. con el verbo *mirar.*

Zajarí. adj. **Zahari.** || V. **Naranja zajarí.**

Zalá. (Del ár. صلاة, *çalá.*) f. **Azalá.** || **Hacer uno la zalá** á otro. fr. fig. y fam. Cortejarle con gran rendimiento y sumisión para conseguir alguna cosa.

Zalagarda. (Del b. lat. *scaraguayta;* del al. *schaere*, escuadrón, y *wachte*, centinela.) f. Emboscada dispuesta para coger descuidado al enemigo y dar sobre él sin recelo. || **Escaramuza,** 1.ª acep. || fig. Lazo que se arma para que caigan en él los animales. || fig. y fam. Astucia maliciosa con que uno procura engañar á otro afectando obsequio y cortesía. || fig. y fam. Alboroto repentino de gente ruin para espantar á los que están descuidados. || fig. y fam. Pendencia, regularmente fingida, de palos y cuchilladas, en que hay mucha bulla, voces y estruendo.

Zalama. (Del ár. سلم, *çalam*, salutación.) f. **Zalamería.**

Zalamelé. (Del ár. سلم عليك, *çalamalic*, salud para ti.) m. **Zalama.**

Zalamería. (De *zalamero.*) f. Demostración de cariño afectada y empalagosa.

Zalamero, ra. (De *zalama.*) adj. Que hace zalamerías. Ú. t. c. s.

Zalea. (Del ár. سلاخة, *çaleha*, pelleja.) f. **Vellón,** 1.er art., 2.ª acep.

Zalear. a. Arrastrar ó mover con facilidad una cosa á un lado y otro, como si se sacudiera una zalea.

Zalear. (De *sal.*) a. **Zacear.**

Zalema. (Del ár. سلم, *çalem*, salutación.) f. fam. Reverencia ó cortesía humilde en muestra de sumisión.

Zaleo. m. Zalea de la res que ha medio comido el lobo, y lleva el pastor al amo para disculpar su falta en el rebaño. || **Zalea.**

Zaleo. m. Acción de zalear (1.er art.).

Zalmedina. (Del ár. صاحب المدينة, *çahib almedina*, jefe de la ciudad.) m. Magistrado que había en lo antiguo en Aragón con jurisdicción civil y criminal.

Zalona. (Del ár. زلونة, *zalona.*) f. *pr. And.* Vasija grande, de barro sin vidriar, de boca ancha y con una ó dos asas.

Zallar. (Del al. *zeile*, línea recta.) a. *Mar.* Hacer rodar ó resbalar una cosa en el sentido de su longitud.

Zamacuco. m. fam. Hombre tonto, torpe y abrutado. || fig. y fam. Embriaguez ó borrachera.

Zamacueca. f. Danza grotesca que se usa en Chile, en el Perú y en otras partes de América, comúnmente entre indios, zambos y chuchumecos. || Música y canto con que se baila.

Zamanca. f. fam. **Somanta.**

Zamarra. (Del ár. سمور, *çammor*, pelliza.) f. Prenda rústica de vestir, á modo de chaqueta, hecha de piel con su lana ó pelo. || Piel de carnero. || **La zamarra y la vileza, al que se la aveza.** ref. con que se da á entender que es tanto el podor y fuerza de la costumbre, que llega á familiarizar hasta con las cosas más repugnantes.

Zamarrear. (De *zamarra*, 2.ª acep.) a. Sacudir á un lado y á otro la res ó presa que el perro, ó bien el lobo u otra fiera semejante, tiene asida con los dientes para destrozarla ó acabarla de matar. || fig. y fam. Tratar mal á uno trayéndolo con violencia y golpes de una parte á otra. || fig. y fam. Apretar á uno en la disputa ó en la pendencia, trayéndole á mal traer, sin dejarle arbitrio para la respuesta ó la satisfacción.

Zamarreo. m. Acción de zamarrear.

Zamarrico. (d. de *zamarro.*) m. Alforja ó zurrón hecho de la piel con su lana.

Zamarrilla. (d. de *zamarra.*) f. Planta anual de la familia de las labiadas, con tallos leñosos y velludos, de dos á tres decímetros de altura, hojas lanuginosas, muy estrechas, de bordes revueltos, cenicientas por la haz y blanquecinas por el envés, y flores blancas ó encarnadas en cabezuelas cubiertas de tomento abundante. Es aromática y se emplea en la preparación de la triaca.

Zamarro. (De *zamarra.*) m. **Zamarra,** 1.ª acep. || Piel de cordero. || fig. y fam. Hombre tosco, lerdo, rústico, pesado y sin aseo. || **Malo es el zamarro de espulgar, y el viejo de castigar.** ref. que enseña ser muy difícil el arrancar los vicios de la persona que se ha endurecido en ellos y ha hecho naturaleza la costumbre de no resistirlos.

Zamarrón. m. aum. de **Zamarra.**

Zambaigo, ga. adj. **Zambo,** 2.ª acep. U. t. c. s.

Zambapalo. (De *zambo,* 1.ª acep.) m. Danza grotesca traída de las Indias Occidentales, que se usó en España durante los siglos XVI y XVII. || Música de esta danza.

Zambarco. m. Correa ancha que ciñe el pecho de las caballerías de tiro, para sujetar á ella los tirantes. || **Francalete.**

Zámbigo, ga. adj. **Zambo,** 1.ª acep. Ú. t. c. s.

Zambo, ba. (Del lat. *scambus.*) adj. Dícese de la persona que por mala configuración tiene juntas las rodillas y separadas las piernas hacia afuera. Ú. t. c. s. || Dícese en América del hijo de negro é india, ó al contrario. Ú. t. c. s. || m. Mono americano que tiene unos seis decímetros de longitud, sin contar la cola, que es prensil y casi tan larga como el cuerpo; pelaje de color pardo amarillento como el cabello de los mestizos zambos; hocico negro y una mancha blanca en la frente; rudimentales los pulgares de las manos; muy aplastadas y abiertas las narices, y fuertes y semicilíndricas las uñas. Es feroz y lascivo.

Zamboa. (Del berb. زنبوعة, *zamboa.*) f. **Azamboa.**

Zambomba. (Voz onomatopéyica.) f. Instrumento rústico musical, de barro cocido ó de madera, hueco, abierto por un extremo y cerrado por el otro con una piel muy tirante que tiene en el centro, bien sujeto, un carrizo, á manera de mástil, el cual, frotado de arriba abajo y de abajo arriba con la mano humedecida, produce un sonido fuerte, ronco y monótono. || **¡Zambomba!** interj. fam. con que se manifiesta sorpresa.

Zambombo. (De *zambomba.*) m. fig. y fam. Hombre tosco, grosero y rudo de ingenio.

Zamborondón, na. adj. **Zamborotudo.** U. t. c. s.

Zamborotudo, da. adj. fam. Tosco, grueso y mal formado. || fig. y fam. Dícese de la persona que hace las cosas toscamente. U. t. c. s.

Zamborrotudo, da. adj. **Zamborotudo.** Ú. t. c. s.

Zambra. (Del ár. زمر, *zamra*, flauta.) f. Fiesta que usaban los moriscos, con bulla, regocijo y baile. || fig. y fam. Algazara, bulla y ruido de muchos.

Zambra. (Del ár. سمريّة, *çamariya.*) f. Especie de barco que usan los moros.

Zambucar. (De *za*, por *sub*, y *embocar.*) a. fam. Meter una cosa de pronto entre otras para que no sea vista ó reconocida.

Zambuco. m. fam. Acción de zambucar. U. especialmente en el juego.

Zambullida. (De *zambullir.*) f. Zambullidura. || Especie de treta de la esgrima.

Zambullidor, ra. adj. Que zambulle ó se zambulle.

Zambullidura. f. Acción y efecto de zambullir ó zambullirse.

Zambullir. (De *zabullir.*) a. Meter debajo del agua con ímpetu ó de golpe. Ú. t. c. r. || r. fig. Esconderse ó meterse en alguna parte, ó cubrirse con algo.

Zamora. n. p. **No se ganó Zamora en una hora.** ref. con que se significa que las cosas grandes y arduas necesitan tiempo para ejecutarse ó lograrse.

Zamorano, na. adj. Natural de Zamora. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Zampabodigos. (De *zampar* y *bodigos.*) com. fam. **Zampatortas.**

Zampabollos. (De *zampar* y *bollos.*) com. fam. **Zampatortas.**

Zampalimosnas. (De *zampar* y *limosnas.*) com. fam. Persona pobretona ó estrafalaria que anda de sopa en sopa y de puerta en puerta, comiendo y pidiendo en todas partes, sin vergüenza ni recato y con ansia é importunidad.

Zampapalo. (De *zampar* y *palo.*) com. fam. **Zampatortas.**

Zampar. (De *zampuzar.*) a. Meter una cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea. || Comer con apresuración, descompuesta y excesivamente. || r. Meterse de golpe ó apresuradamente en una parte.

Zampatortas. (De *zampar* y *tortas.*) com. fam. Persona que come con exceso y brutalidad. || fig. y fam. Persona que en su fisonomía, traza, palabras y acciones da muestra de incapacidad, torpeza y falta de crianza.

Zampeado. (Del lat. *sub,* debajo, y *pes,* pie.) m. *Arq.* Obra que se hace de encadenados de madera y macizos de mampostería, para fabricar sobre terrenos falsos ó cubiertos de agua.

Zampear. a. *Arq.* Afirmar el terreno con zampeados.

Zampoña. (Del lat. *symphonia,* instrumento músico.) f. Instrumento rústico pastoril, á modo de flauta, ó compuesto de muchas flautas. || **Pipitaña.** || fig. y fam. Dicho trivial ó sin substancia.

Zampuzar. (De *zambucar.*) a. Meter de golpe una cosa en agua, de suerte que quede cubierta. || fig. y fam. **Zampar,** 1.ª acep.

Zampuzo. m. Acción y efecto de zampuzar.

Zamuro. m. *Venez.* **Gallinaza,** 2.ª acep.

Zanahoria. (De *azanoria.*) f. Planta herbácea, anual, de la familia de las umbelíferas, con tallos estriados y pelosos, de cuatro á seis decímetros; hojas menudísimamente recortadas; flores de color blanco, y purpúrea la central de la umbela; fruto seco, comprimido y con nueve costillas salientes, y raíz fusiforme, de unos dos decímetros de largo, amarilla ó rojiza, jugosa y comestible. La hay silvestre y cultivada y se ha usado en medicina. || Raíz de esta planta.

Zanahoriate. m. **Azanahoriate.**

Zanca. (Del al. *schenkel.*) f. Pierna larga de las aves desde la garra hasta la juntura del muslo. || fig. y fam. Pierna delgada del hombre ó de cualquier animal. || *pr. And.* Alfiler grande. || *Arq.* Madero inclinado que sirve de apoyo á los peldaños de una escalera. || **de asnado.** *Arq.* Cada uno de los maderos que componen el asnado. || **Andar uno en zancas de araña.** fr. fig. y fam. Usar de rodeos ó tergiversaciones para huir de una dificultad ó del cargo que se le hace. || **Por zancas ó por barrancas.** loc. fig. y fam. Por varios y extraordinarios medios.

Zancada. (De *zanca.*) f. Paso largo que se da con movimiento acelerado, ó por tener las piernas largas. || **En dos zancadas.** m. adv. fig. y fam. con que se explica y pondera la ligereza de quien va y llega con brevedad y prisa á alguna parte.

Zancadilla. (d. de *zancada.*) f. Acción de atravesar ó echar á otro la pierna por detrás de la suya, y apretar al mismo tiempo con ella para derribarle. || fig. y fam. Engaño, trampa ó ardid con que se derriba ó intenta derribar á uno de su empleo ó estimación, ó para traerle á lo que se intenta. || **Armar zancadilla.** fr. fig. y fam. **Armar lazo.**

Zancado. (Del lat. *exsuccātus,* sin jugo.) adj. V. **Salmón zancado.**

Zancajear. (De *zancajo.*) n. Andar mucho de una parte á otra, por lo común, aceleradamente.

Zancajera. f. Parte del estribo, donde se pone el pie para entrar en el coche.

Zancajiento, ta. (De *zancajo.*) adj. **Zancajoso.**

Zancajo. (despect. de *zanca.*) m. Hueso del pie, que forma el talón. || Parte del pie donde sobresale el talón. || fig. y fam. **Zancarrón,** 2.ª acep. || fig. Parte del zapato ó media, que cubre el talón, especialmente si está rota. || fig. y fam. Persona de mala figura ó demasiado pequeña. || **No llegarle uno á los zancajos, ó al zancajo,** á otro. fr. fig. y fam. con que se da á entender la suma distancia ó diferencia que hay de una persona á otra en el concepto de que se habla. || **Roer uno los zancajos** á otro. fr. fig. y fam. Murmurar ó decir mal de él en su ausencia, censurando sus más leves y pequeñas faltas.

Zancajoso, sa. (De *zancajo.*) adj. Que tiene los pies torcidos y vueltos hacia afuera. || Que tiene grandes zancajos, ó descubre los de sus medias rotos y sucios.

Zancarrón. (De *zanca.*) m. fam. Cualquiera de los huesos de la pierna, despojado de carne. || fig. y fam. Hueso grande y descarnado, especialmente de las extremidades. || fig. y fam. Hombre flaco, viejo, feo y desaseado. || fig. y fam. El que enseña ciencias ó artes de que entiende poco.

Zanco. (De *zanca.*) m. Cada uno de dos palos altos y dispuestos con sendas horquillas, en que se afirman y atan los pies. Sirven para andar sin mojarse por donde hay agua, y también para juegos de agilidad y equilibrio. || ant. **Zanca,** 1.ª acep. || *Mar.* Cada uno de los palos ó astas que se ponen en las cabezas de los masteleros con sus grimpolas, cuando se quitan los masteleros de juanete. || **En zancos.** loc. fig. y fam. En posición muy elevada ó ventajosa, comparada con la que antes se tenía. Ú. con los verbos *andar, estar, poner ó ponerse, subirse,* etc.

Zancón, na. (De *zanca.*) adj. fam. **Zancudo.**

Zancudo, da. adj. Que tiene las zancas largas. || *Zool.* Dícese de las aves que tienen los tarsos muy largos y la parte inferior de la pierna desprovista de plumas; como la cigüeña y la grulla. Ú. t. c. s. || f. pl. *Zool.* Orden de estas aves.

Zandía. f. **Sandía.**

Zanfonía. (Del lat. *symphonia,* instrumento músico.) f. Instrumento músico de cuerda, que se toca haciendo dar vueltas con una cigüeña á un cilindro armado de puas.

Zanga. f. Juego de naipes entre cuatro, parecido al de la cascarela, y en el cual el postre toma las ocho cartas sobrantes. || Estas ocho cartas.

Zangala. f. Tela de hilo muy engomada.

Zangamanga. f. fam. Treta, ardid.

Zangandanga. (De *zángano,* 2.ª acep.) f. fam. Hecho ó dicho impertinente é inoportuno.

Zangandongo, ga. m. y f. fam. **Zangandungo.**

Zangandullo, lla. m. y f. fam. **Zangandungo.**

Zangandungo, ga. (De *zangano,* 2.ª acep.) m. y f. fam. Persona inhábil, desmañada, holgazana.

Zanganear. (De *zángano,* 2.ª acep.) n. fam. Andar vagando de una parte á otra sin aplicarse á ejercicio cierto.

Zángano. (Del maltés *zunzan,* zángano; del ár. زمزم, *zámzama,* zumbar.) m. Macho de la abeja maestra ó reina. De las tres clases de individuos que forman la colmena, es la mayor y más recia, tiene las antenas más largas, los ojos unidos en lo alto de la cabeza, carece de aguijón y no labra miel. || fig. y fam. Hombre holgazán que se sustenta con el sudor y trabajo ajenos.

Zangarilla. (Del b. lat. *stangaria,* madero; del al. *stange,* palo.) f. *pr. Extr.* Presa provisional que se hace en los ríos con madera y céspedes.

Zangarilleja. (De *zangarullón.*) f. fam. Muchacha desaseada y vagabunda.

Zangarrear. (Onomatopeya.) n. fam. Tocar ó rasguear sin arte en la guitarra.

Zangarriana. f. *Veter.* Coma que ataca al ganado lanar, || fig. y fam. Enfermedad poco grave, al parecer, que repite con frecuencia y desaparece pronto; como la jaqueca periódica, etc. || fig. y fam. Tristeza, melancolía, disgusto.

Zangarullón. m. fam. **Zangón.**

Zangolotear. (De *zangón.*) n. fam. Mover continua y violentamente una cosa. || fig. y fam. Moverse una persona de una parte á otra sin concierto ni propósito. || r. fam. Moverse ciertas cosas por estar flojas ellas ó los clavos ó tornillos que deben sujetarlas; como una ventana, una chocolatera, etc.

Zangoloteo. m. fam. Acción de zangolotear ó zangolotearse.

Zangolotino. (De *zangolotear.*) adj. fam. V. **Niño zangolotino.**

Zangón. (De *zancón.*) m. fam. Muchacho alto, desvaído y que anda ocioso, teniendo ya edad de poder trabajar.

Zangotear. a. fam. **Zangolotear.**

Zangoteo. m. fam. **Zangoloteo.**

Zanguanga. (De *zanguango.*) f. fam. Ficción de una enfermedad ó impedimento para no trabajar. *Hacer la* ZANGUANGA. || fam. **Lagotería.**

Zanguango, ga. (De *zangón.*) adj. fam. Falto de actividad en lo físico y lo moral; embrutecido por la pereza. Ú. m. c. s.

Zanguayo. m. fam. Hombre alto, desvaído, ocioso y que se hace el simple.

Zanja. (Del ár. زنقة, *zanca,* calle estrecha.) f. Excavación larga y angosta que se hace en la tierra para echar los cimientos, encañar las aguas, defender los sembrados ó cosas semejantes. || *Amér.* **Arroyada,** 2.ª acep. || **Abrir las zanjas.** fr. Empezar el edificio. || fig. Dar principio á una cosa.

Zanjar. a. Echar zanjas ó abrirlas para fabricar un edificio ó para otro fin. || fig. Remover todas las dificultades é inconvenientes que puedan impedir el arreglo y terminación de un asunto ó negocio.

Zanqueador, ra. adj. Que anda zanqueando. Ú. t. c. s. || Que anda mucho. Ú. t. c. s.

Zanqueamiento. m. Acción de zanquear.

Zanquear. (De *zanca.*) n. Torcer las piernas al andar. || Andar mucho á pie y con prisa de una parte á otra.

Zanquilargo, ga. adj. fam. Que tiene las zancas ó piernas largas. Ú. t. c. s.

Zanquilla, ta. (d. de *zanca.*) m. fig. y fam. Hombre que tiene las piernas delgadas y cortas, ó es muy pequeño á proporción de la estatura que debiera tener según su edad. Ú. m. en pl.

Zanquituerto, ta. adj. fam. Que tiene tuertas las zancas. Ú. t. c. s.

Zanquivano, na. (De *zanca vana.*) adj. fam. Que tiene las piernas largas y casi sin pantorrillas. Ú. t. c. s.

Zapa. (Del lat. *sappa*, escardillo.) f. Especie de pala herrada de la mitad abajo, con un corte acerado, que usan los zapadores ó gastadores. || *Fort.* Zanja de la trinchera. || **Caminar á la zapa.** fr. *Mil.* Ir los sitiadores resguardados por las zanjas y trincheras que abren ellos mismos, ó por ir arrimados á las fortificaciones que sitian.

Zapa. (Del lat. *sepia*, lija.) f. **Lija,** 2.ª acep. || Piel labrada de modo que la flor forme grano como en la lija. || Labor que los plateros y otros artífices abren en las cajas y otras obras, imitando los granitos que tiene la lija.

Zapador. m. Soldado destinado á trabajar con la zapa.

Zapapico. (De *zapa*, 1.er art., y *pico*, 1.er art., 4.ª acep.) m. Herramienta con mango de madera y dos bocas opuestas, terminada la una en punta y la otra en corte angosto, que se usa para excavar en tierra dura y para demoler obras de fábrica.

Zapar. (De *zapa*, 1.er art., 1.ª acep.) n. Trabajar con la zapa.

Zaparrada. f. **Zaparrazo.**

Zaparrastrar. (De *zarrapastra.*) n. fam. Llevar arrastrando los vestidos de modo que se ensucien. U. m. en el gerundio. *Iv.* ZARRAPASTRANDO.

Zaparrastroso, sa. adj. fam. **Zarrapastroso.** Ú. t. c. s.

Zaparrazo. (Onomatopeya.) m. fam. **Zarpazo,** 1.er art.

Zapata. (De *zapato.*) f. Calzado que llega á media pierna, como el coturno antiguo. || Pedazo de cuero ó suela que á veces se pone debajo del quicio de la puerta para que no rechine y se gaste menos la madera. || *pr. Cuba.* Zócalo de fábrica en que se apoya una pared de madera. || *Arq.* Trozo de madera puesto horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho, para sostener la carrera que va encima y aminorar su vano. || *Mar.* Tablón que se afianza en la parte inferior de la quilla para resguardarla. || *Mar.* Pedazo de madera que se pone en la uña del ancla para resguardo del costado de la embarcación y también para llevar el ancla por tierra.

Zapatazo. m. Golpe dado con un zapato. || fig. Caída, y ruido que resulta de ella. || fig. Golpe recio que se da contra cualquier cosa que suena, como el dado con el zapato. || fig. Golpe que las caballerías dan con el casco del pie, cuando, al sentarlo con fuerza, resbala violentamente. || **Mandar** á uno **á zapatazos.** fr. fig. y fam. **Mandarle á puntapiés.** || **Tratar** á uno **á zapatazos.** fr. fig. y fam. Tratarle mal y con desprecio.

Zapateado. m. Baile español que, á semejanza del antiguo canario, se ejecuta en compás ternario y con gracioso zapateo. || Música de este baile.

Zapateador, ra. adj. Que zapatea. Ú. t. c. s.

Zapatear. a. Golpear con el zapato. || Dar golpes en el suelo con los pies calzados. || Acompañar al tañido dando golpes en las manos y alternativamente con ellas en los pies, siguiendo el mismo compás. Úsanse más frecuentemente estas acciones en la danza del villano. || Golpear el conejo rápidamente la tierra con las manos. || Toparse y alcanzarse las mulas ó caballos cuando van corriendo. || fig. y fam. Traer á uno á mal traer, de obra ó palabra. || *Esgr.* Dar ó señalar uno muchos golpes á su contrario con el botón ó zapatilla, sin recibir ninguno. || n. *Mar.* Dar zapatazos las velas. || r. fig. Tenerse firme con alguno, ó resistirle riñendo ó disputando con firmeza y coraje.

Zapatera. f. Mujer del zapatero. || La que hace zapatos. || La que los vende. || fam. La que se queda sin hacer bazas ó tantos en el juego.

Zapatería. (De *zapatero.*) f. Taller donde se hacen zapatos. || Tienda donde se venden. || Sitio ó calle donde hay muchas tiendas de zapatos. || Oficio de hacer zapatos. || **de viejo.** Sitio ó paraje donde se remiendan ó se venden zapatos viejos.

Zapatero, ra. (De *zapato.*) adj. Aplícase á los garbanzos, judías, etc., que se encrudecen de resultas de echar agua fría en la olla cuando están hirviendo. || V. **Aceituna zapatera.** || m. El que por oficio hace zapatos. || El que los vende. || Pez marino, del orden de los acantopterigios, de unos veinticinco centímetros de largo, plateado, con cabeza puntiaguda, cola ahorquillada y muy abierta, y ojos pequeños, negros y con cerco dorado. Vive en los mares de la América tropical. || fam. El que se queda sin hacer bazas ó tantos en el juego. U. m. en la fr. **quedarse zapatero.** || **de viejo.** El que sólo remienda los zapatos rotos ó gastados. || **Zapatero, á tus zapatos.** fr. proverb. con que se aconseja que cada cual no juzgue sino de aquello que entienda, ó que no se salga de su esfera.

Zapateta. f. Golpe ó palmada que se da en el pie ó zapato, brincando al mismo tiempo en señal de regocijo. || **¡Zapateta!** interj. de admiración.

Zapatilla. (d. de *zapata.*) f. Zapato ligero y de suela muy delgada, que usan especialmente las mujeres. || Zapato de comodidad ó abrigo para estar en casa. || Pedacito de ante puesto detrás del muelle de la llave de un arma de fuego para que no lastime la mano. || El que en los instrumentos músicos de viento se pone debajo de la pala de las llaves, para que se adapte bien á su agujero. || **Suela,** 3.ª acep. || Uña ó casco de los animales de pata hendida. || Rasgo horizontal que suelen llevar por adorno los trazos rectos de las letras. || *Esgr.* Forro de cuero con que se cubre el botón de hierro que tienen en la punta los floretes y espadas negras para que no puedan herir. || **de la reina. Zadorija.**

Zapatillero, ra. m. y f. Persona que hace zapatillas. || Persona que las vende.

Zapato. (Del lat. *Arabathrum*, del gr. διὰ βαθρον.) m. Calzado que no pasa del tobillo, con la parte inferior de suela y lo demás de piel adobada, fieltro, paño ú otro tejido. Es de varias hechuras ó formas, como puntiagudo ó romo, y más ó menos escotado por el empeine. || **argentado. Zapato** picado que descubría por las picaduras la piel ó tela de distinto color, que se ponía debajo. Fué de mucho uso en Andalucía. || **botín.** Media bota, que por lo regular no pasa de la media pierna, y está asida ó unida con el **zapato** ordinario. || **Zapatos papales.** Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se traen de ordinario; y sirven para mayor abrigo, ó para andar por las calles en tiempo de lodos y quitárselos al entrar en alguna parte. Llámanse así por semejanza de los que usa el papa en las funciones eclesiásticas. || **Andar uno con zapatos de fieltro.** fr. fig. Proceder con mucho secreto y recato. || **Cada uno sabe dónde le aprieta el zapato.** fr. proverb. **Saber** uno **dónde le aprieta el zapato.** || **Como tres en un zapato.** loc. adv. fig. y fam. Dícese de las personas que habitan ó tienen que acomodarse en espacio reducido é insuficiente. || **Meter en un zapato** á uno. fr. fig. y fam. **Meterle en un puño.** || **No llegarle** á uno á su **zapato.** fr. fam. **No llegarle á la suela del zapato.** || **Saber** uno **dónde** le **aprieta el zapato.** fr. fig. y fam. Saber mejor que otro lo que le conviene. || **Ser** uno **más necio, ó más ruin, que su zapato.** fr. fig. y fam. Ser muy necio, bajo ó ruin.

Zapatudo, da. adj. Que tiene los zapatos demasiadamente grandes ó de cuero fuerte. || Dícese del animal muy calzado de uña.

Zapatudo, da. adj. Asegurado ó reforzado con una zapata.

¡Zape! (De *zafar*, 2.º art.) interj. fam. que se emplea para ahuyentar á los gatos, ó para manifestar extrañeza ó miedo al enterarse de un daño ocurrido, ó para denotar el propósito de no exponerse á un riesgo que amenace. || fam. Se emplea en algunos juegos de naipes para negar la carta que pide el compañero.

Zapear. a. Espantar al gato con la interj. ¡zape! || Dar zape en ciertos juegos de naipes. || fig. y fam. Ahuyentar á uno.

Zapita. (¿De *zafa*?) f. *pr. Sant.* **Colodra,** 1.ª acep.

Zapito. m. *pr. Sant.* **Zapita.**

Zapote. (Del mejic. *tzapotl.*) m. Árbol americano de la familia de las ebenáceas, de unos diez metros de altura, con tronco recto, liso, de corteza obscura y madera blanca poco resistente; copa redonda y espesa; hojas alternas, persistentes, parecidas á las del laurel; flores rojizas en racimos axilares, y fruto comestible, de forma de manzana con carne amarillenta obscura, dulce y aguanosa, y una semilla gruesa, negra y lustrosa. Está aclimatado en las provincias meridionales de España. || Fruto de este árbol. || **Chico zapote.** Árbol americano de la familia de las sapotáceas, de unos veinte metros de altura, con tronco grueso y recto, de corteza gris verdosa y madera blanquecina; copa piramidal, hojas lanceoladas, persistentes, algo lanuginosas por el envés; flores blancas en umbelas, fruto drupáceo, aovado, de unos siete centímetros de diámetro, con la corteza parda, dura y desigual, y la pulpa rojiza, muy suave y azucarada, y semillas negras y lustrosas con almendra blanca y amarga. Destila este árbol un jugo lechoso que se coagula fácilmente. || Fruto de este árbol.

Zapotero. m. **Zapote,** 1.ª acep.

Zapotillo. m. **Chico zapote.**

Zapuzar. a. **Chapuzar.**

Zaque. (Del ár. زق, *zaq.*) m. Odre pequeño para echar vino, agua ú otro líquido. || fig. y fam. Persona borracha.

Zaquear. a. Mover ó trasegar líquidos de unos zaques á otros. || Transportar líquidos en zaques.

Zaquizamí. (Del ár. سقف سما, *saqfa-samé*, tablazón del techo.) m. Desván, sobrado ó último cuarto de la casa, comúnmente á teja vana. || fig. Casilla ó cuarto pequeño, desacomodado y poco limpio.

Zar. (Del ruso *tzar.*) m. Emperador de Rusia.

Zara. (Del ár. ذرا, *dara*, panizo.) f. **Maíz.**

Zarabanda. (Del persa سرابنده, *serayende*, que canta.) f. Danza picaresca y de movimientos lascivos que se usó en España durante los siglos XVI y XVII. || Música alegre y ruidosa de esta danza, que solía acompañarse con las castañuelas. || Copla que se cantaba con esta música. || fig. Cualquier ruido estrepitoso ó bulla molesta.

Zarabandista. adj. Que baila, tañe ó canta la zarabanda. Ú. m. c. s. || Que compone coplas para esta música. Ú. m. c. s. || fig. Aplícase á la persona alegre y bulliciosa. Ú. m. c. s.

Zarabando, da. adj. **Zarabandista.**

Zarabutear. a. fam. **Zaragutear.**

Zarabutero, ra. adj. fam. **Zaragutero.** Ú. t. c. s.

Zaragata. f. fam. Pendencia, alboroto, tumulto.

Zaragatero, ra. adj. fam. Bullicioso, aficionado á zaragatas. U. t. c. s.

Zaragatona. (Del ár. بزر قطونا, *bazracatona.*) f. Planta herbácea anual, de la familia de las plantagináceas, con tallo velludo, ramoso, de dos á tres decímetros de altura, hojas opuestas, lanceoladas y estrechas, flores pequeñas, verdosas, en espigas ovales, y fruto capsular con muchas semillas menudas y brillantes que, cocidas, dan una substancia mucilaginosa empleada en medicina y para aprestar telas. ‖ Semilla de esta planta.

Zaragocí. (De *Zaragoza.*) adj. V. **Ciruela zaragocí.**

Zaragozano, na. adj. Natural de Zaragoza. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta ciudad.

Zaragüelles. (Del ár. سراويل, *çarauil*, calzones.) m. pl. Especie de calzones anchos y follados en pliegues, que se usaban antiguamente, y ahora llevan las gentes del campo en Valencia y Murcia. ‖ Planta de la familia de las gramíneas, con las cañas débiles, derechas, de más de tres decímetros de altura, desnudas en la parte superior, y en la inferior con tres nudos negruzcos é igual número de hojas que envainan la mitad de la parte comprendida entre nudo y nudo, y las flores en panoja compuesta de espiguillas colgantes con aristas rectas. ‖ fig. y fam. Calzones muy anchos, largos y mal hechos.

Zaragutear. (Del lat. *argutāri.*) a. fam. Intentar hacer cosas de que no se entiende, acreditando tan sólo ignorancia, entremetimiento y poco juicio.

Zaragutero, ra. adj. fam. Que zaragutea. U. t. c. s.

Zaramagullón. m. **Somorgujo.**

Zarambeque. (De *zambra,* 1.er art.) m. Tañido y danza de negros, alegre y bulliciosa.

Zaranda. (Del persa سرند, *çarand*, criba.) f. **Criba.** ‖ Cedazo rectangular con fondo de red de tomiza, que se emplea en los lagares para separar los escobajos de la casca. ‖ *Venez.* **Trompa,** 2.° art., 2.ª acep. ‖ **Harto soy ciego si por zaranda no veo.** ref. con que se nota á los que quieren engañarse, ó disimular, en cosas evidentes o claras.

Zarandador, ra. (De *zarandar.*) m. y f. Persona que mueve la zaranda ó echa el trigo u otro grano en ella.

Zarandajas. f. pl. fam. Conjunto de cosas menudas y dependientes de otras, ó que las acompañan como menos principales.

Zarandalí. (Del ár صلاصلي, *çalacili*, denom. nativo de صلاصل, *çalacil*, pl. de صلصل, *çolçol*, paloma torcaz.) adj. *pr. And.* V. **Palomo zarandalí.**

Zarandar. a. Limpiar el grano o la uva, pasándola por la zaranda. ‖ fig. y fam. Mover una cosa con prisa, ligereza y facilidad. U. t. c. r. ‖ fig. y fam. Separar de lo común lo esencial y más precioso.

Zarandear. a. **Zarandar.** U. t. c. r.

Zarandero, ra. (De *zaranda.*) m. y f. **Zarandador.**

Zarandillo. (De *zarandilla*, d. de *zaranda.*) m. Zaranda pequeña. ‖ fig. y fam. El que con viveza y soltura anda de una parte á otra. Aplícase comúnmente á los muchachos traviesos y á los que no tienen eficacia y energía en la ejecución de las cosas. ‖ **Traerle á uno como un zarandillo.** fr. fig. y fam. Llevarle frecuentemente de una parte á otra.

Zarapatel. m. Especie de alboronía.

Zarapito. (Del lat. *arquatus.*) m. Ave del orden de las zancudas, del tamaño del gallo; cuerpo esbelto, cuello y tarsos largos, cabeza pequeña; pico delgado, de mayor longitud que la cabeza, córneo y encorvado por la punta; alas muy agudas, cola corta y redondeada; plumaje pardo por encima y blanco por debajo. Vive en las playas y sitios pantanosos, anida entre juncos y se alimenta de insectos, moluscos y gusanos.

Zaratán. (Del ár سرطان, *çaratan*, cangrejo.) m. Cáncer de los pechos, en la mujer.

Zaraza. (De *zarzahan.*) f. Tela de algodón muy ancha, tan fina como la holanda y con listas de colores ó con flores estampadas sobre fondo blanco, que se traía de Asia y era muy estimada en España.

Zarazas. (Del persa زهر سگ, *zahri çag* veneno de perro.) f. pl. Masa que se hace mezclando vidrio molido, agujas, substancias venenosas, etc., y se emplea para matar perros, gatos, ratones ú otros animales

Zarcear. a. Limpiar los conductos y las cañerías, introduciendo en ellas unas zarzas largas y moviéndolas para que se despeguen la toba y otras inmundicias. ‖ n. Entrar el perro en los zarzales para buscar o echar fuera la caza. ‖ fig. Andar de una parte á otra, cruzando con diligencia un sitio.

Zarceño, ña. adj. Perteneciente o relativo á la zarza.

Zarcero, ra. (De *zarza.*) adj. V. **Perro zarcero.** Ú. t. c. s.

Zarceta. f. **Cerceta,** 1.ª acep.

Zarcillitos. (d. de *zarcillos,* 1.ª acep.) m. pl. **Tembladera,** 4.ª acep.

Zarcillo. (De *cercillo.*) m. **Pendiente,** 3.ª acep. ‖ Instrumento á manera de azada, aunque con el cabo más corto, del cual usan en las montañas de Burgos para escardar el trigo. ‖ **Escardillo,** 1.ª acep. ‖ *pr. Ar.* Arco de cuba. ‖ *Bot.* Cada uno de los tallitos volubles que para asirse tienen ciertas plantas trepadoras; como la vid.

Zarco, ca. (Del ár. زرقاء, *zarca,* mujer de ojos azules.) adj. De color azul claro. Ú. regularmente hablando de los ojos.

Zarevitz. (Del ruso *tzarewitz.*) m. Hijo del zar. ‖ En particular, príncipe primogénito del zar reinante.

Zargatona. f. **Zaragatona.**

Zariano, na. adj. Perteneciente ó relativo al zar. *Majestad, potestad,* ZARIANA.

Zarigüeya. (Del brasileño *çarigueia.*) f. Mamífero didelfo, propio de América, de unos cuarenta centímetros de longitud desde el hocico al arranque de la cola, que tiene unos treinta y cinco; con cabeza parecida á la de la zorra, hocico y orejas negras, pelaje pardo rojizo; en cada extremidad cinco dedos bien separados y con uñas fuertes, menos los pulgares de los pies, que carecen de ellas y pueden formar pinza con los otros, y cola prensil, redonda, lisa y desnuda. Es mamífero nocturno, de movimientos tardos, pero muy trepador, y vive buscando en los árboles animales pequeños, huevos y algunos frutos, con que se alimenta.

Zarina. f. Esposa del zar. ‖ Emperatriz de Rusia.

Zarja. f. **Azarja.**

Zarpa. f. Acción de zarpar.

Zarpa. (Del al. *scharf,* agudo, saliente.) f. Mano con dedos y uñas en ciertos animales, como el león, el tigre, etc. ‖ **Echar uno la zarpa.** fr. fig. y fam. Agarrar o asir con las manos o las uñas. ‖ fig. y fam. Adquirir una cosa por violencia, engaño o sorpresa.

Zarpa. (De *escarpa.*) f. *Arq.* Parte de la anchura de un cimiento, que excede á la del muro que se levanta sobre él. ‖ **Cazcarria.** ‖ **Hacerse uno una zarpa.** fr. fig. y fam. Mojarse o enlodarse mucho.

Zarpada. f. Golpe dado con la zarpa.

Zarpanel. (Antes, *escarpanel*, del fr. *anse de panier.*) adj. *Arq.* V. **Arco zarpanel.**

Zarpar. (Del gr. ἁρπάζειν, arrancar.) a. *Mar.* Levar el ancla. U. t. c. n. *La escuadra* ZARPÓ *del puerto.*

Zarpazo. m. Golpe grande y con ruido que da una cosa cayendo en el suelo.

Zarpazo. (De *zarpa,* 2.° art.) m. **Zarpada.**

Zarposo, sa. adj. Que tiene zarpas ó cazcarrias.

Zarracatín. (Del ár. سرّاق, *çarraquí*, regatón.) m. fam. Regatón que procura comprar barato para vender caro.

Zarramplín. (De *ramplón.*) m. fam. Hombre chapucero y de poca habilidad en una profesión ú oficio.

Zarramplinada. f. fam. Desacierto propio del zarramplín.

Zarrapastra. f. fam. **Zarpa,** 4.° art.

Zarrapastrón, na. (De *zarrapastra.*) adj. fam. Que anda muy zarrapastroso. U. t. c. s.

Zarrapastrosamente. (De *zarrapastroso.*) adv. m. fam. Con desaliño y desaseo.

Zarrapastroso, sa. (De *zarrapastra.*) adj. fam. Desaseado, andrajoso, desaliñado y roto. Ú. t. c. s.

Zarria. (¿Del lat. *squarrosus,* con postillas?) f. **Cazcarria.**

Zarria. (Del ár. سريدة, *çarida.*) f. Tira de cuero que se mete entre los ojales de la abarca, para asegurarla bien con la calzadera.

Zarriento, ta. adj. Que tiene zarrias ó cazcarrias.

Zarrio, rria. adj. *pr. And.* **Charro,** 2.ª acep.

Zarza. (Del ár. شرش, *xaraç*, planta espinosa.) f. Arbusto de la familia de las rosáceas, con tallos sarmentosos, arqueados en las puntas, prismáticos, de cuatro á cinco metros de largo, con cinco aristas y con aguijones fuertes y ganchosos; hojas divididas en cinco hojuelas elípticas, aserradas, lampiñas por la haz y lanuginosas por el envés; flores blancas o róseas en racimos terminales y cuyo fruto es la zarzamora. Es muy común en los campos, y el cocimiento de las hojas y el jarabe del fruto se emplean en medicina contra la inflamaciones de la garganta. ‖ **La zarza da el fruto espinando, y el ruin, llorando.** ref. que reprende al mezquino que hace el beneficio de mala gana.

Zarzagán. (Del lat. *circius,* cierzo.) m. Viento cierzo muy frío, aunque no muy fuerte.

Zarzaganete. m. d. de **Zarzagán.**

Zarzaganillo. m. Viento cierzo que causa tempestades.

Zarzahán. (Del ár. زردخانة, *zardahana.*) m. Especie de tela de seda, delgada como el tafetán y con listas de colores.

Zarzaidea. (De *zarza* é *idea,* del monte Ida.) f. **Frambuesa.**

Zarzal. m. Sitio poblado de zarzas.

Zarzamora. f. Fruto de la zarza, que, cuando maduro, es una baya compuesta de granillos negros y lustrosos, semejante á la mora, pero más pequeña y redonda y menos ácida.

Zarzaparrilla. (De *zarza* y *parrilla,* d. de *parra,* por semejanza con ambos arbustos.) f. Arbusto de la familia de las esmiláceas, con tallos delgados, volubles, de uno á dos metros de largo y espinosos; hojas pecioladas, alternas, ásperas, con muchos nervios, acorazonadas y persistentes; flores verdosas en racimos axilares; fruto en bayas globosas como el guisante, y raíces fibrosas y casi cilíndricas. Es común en España y el cocimiento de la raíz se usa mucho en medicina como sudorífico y depurativo. ‖ **de Indias.** Arbusto americano del mismo género que el de España, del cual se distingue en echar las hojas con púas remelladas, y señaladas sólo de tres nervios cada una. Es medicinal. ‖ **de la tierra. Zarzaparrilla,** 1.ª acep.

Zarzaparrillar. m. Campo en que se cría mucha zarzaparrilla.

Zarzaperruna. (De *zarza* y *perruna.*) f. **Escaramujo,** 1.ª y 2.ª aceps.

Zarzarrosa. (De *zarza* y *rosa.*) f. Flor del

escaramujo, muy parecida en la figura á la rosa castellana.

Zarzo. (Del lat. *sartus*, cosido, remendado.) m. Tejido de varas, cañas, mimbres ó juncos, que forma una superficie plana. || **Menear** á uno **el zarzo.** fr. fig. y fam. **Menearle el bálago.**

Zarzoso, sa. adj. Que tiene zarzas.

Zarzuela. f. d. de **Zarza.**

Zarzuela. (Del real sitio de la *Zarzuela*, donde por primera vez se representaron.) f. Obra dramática y musical en que alternativamente se declama y se canta || Letra de la obra de esta clase. || Música de la misma obra.

Zarzuelista. com. Poeta que escribe zarzuelas. || Maestro que compone música de zarzuela.

¡Zas! Voz expresiva del sonido que hace un golpe, ó del golpe mismo. || **¡Zas, zas!** Voces con que se significa la repetición del golpe ó del sonido de él. Ú. frecuentemente para significar los golpes que se dan á una puerta cuando se llama.

Zascandil. m. fam. Hombre despreciable, bullicioso y enredador, que pretende autorizarse entremetiéndose y ofreciendo lo que no puede cumplir.

Zata. f. **Zatara.**

Zatara. (Del ár. شَحْتُورَة, *xahtora*, barca.) f. Armazón de madera, á modo de balsa, con que en los ríos grandes se transportan mercancías y otras cosas.

Zatico, llo. (d. de *zato*.) m. El que antiguamente tenía en palacio el cargo de cuidar del pan y alzar las mesas. || ant. **Zato.**

Zato. (Del vasc. *zati*, pedazo.) m. Pedazo ó mendrugo de pan

Zazoso, sa. adj. **Ceceoso.**

Zeda. (De *zeta*.) f. Nombre de la letra *z*.

Zedilla. (d. de *zeda*.) f. Letra de la antigua escritura española, que es una *c* con una virgulilla debajo (ç) y servía para expresar un sonido parecido al de la zeda. || Esta misma virgulilla.

Zelandés, sa. adj. Natural de Zelandia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia de Holanda.

Zendavesta. (Del zendo *zantí*, conocimiento, y *avesta*, doctrina de Zoroastro.) m. Colección de los libros sagrados de los persas, escrita en zendo, y que contiene la exposición de las doctrinas de Zoroastro.

Zendo, da. (Del pelvi *zand*, interpretación, comentario del avesta ó ley de Zoroastro.) adj. Dícese de un idioma de la familia indoeuropea usado antiguamente en las provincias septentrionales de Persia. Ú. t. c. s. m.

Zeta. (Del gr. ζῆτα.) f. **Zeda.** Sexta letra del alfabeto griego.

Zeugma. (Del gr. ζεῦγμα, reunión.) f. *Gram.* Especie de elipsis. Cométese cuando un verbo ó un adjetivo que tiene conexión con dos ó más voces ó miembros del período, está expreso una sola vez y ha de sobrentenderse en los demás casos. V. gr. *Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza*

Zeuma. f. *Gram.* **Zeugma.**

Zigzag. (Del fr. *zigzag.*) m. **Ziszás.**

Zinc. (Del al. *zink.*) m. **Cinc.**

Zipizape. m. fam. Riña ruidosa ó con golpes.

Zirigaña. f. *pr. And.* Adulación, lisonja ó zalamería. || *pr. And.* **Chasco.** || *pr. And.* Friolera, cosa de poca entidad.

¡Zis, zas! fam. Voces con que se expresa el ruido de los golpes que se dan ó se reciben, ó los mismos golpes.

Ziszás. (De *¡zis, zas!*) m. Serie de líneas que forman entre sí alternativamente ángulos entrantes y salientes.

Zoantropía. (Del gr. ζῷον, animal, y ἄνθρωπος, hombre.) f. Especie de **monomanía** en la cual el enfermo se cree convertido en un animal.

Zoca. (De *zoco*, 3.er art.) f. **Plaza,** 1.ª acep. || **Andar uno de zoca en colodra.** fr. fig. y fam. **Andar de zocas en colodros.**

Zócalo. (Del ital. *zoccolo*, del lat. *soccolus*, zapato ó zueco pequeño.) m. *Arq.* Cuerpo inferior de un edificio ú obra que sirve para elevar los basamentos á un mismo nivel. || *Arq.* **Friso,** 2.ª acep. || *Arq.* Miembro inferior del pedestal, debajo del neto. || *Arq.* Especie de pedestal.

Zocato, ta. (Del lat. *succus*, jugo.) adj. V. **Berenjena zocata.** || V. **Pepino zocato.**

Zocato, ta. (Del lat. *sub*, debajo, y *captus*, cogido, privado, impedido.) adj. fam. **Zurdo.** Ú. t. c. s.

Zoclo. (Del lat. *soccatus.*) m. *Zueco.* chanclo.

Zoco. (Del lat. *socus.*) m. **Zueco.**

Zoco. m. *Arq.* **Zócalo,** 3.ª acep.

Zoco. (Del ár. سُوق, *sóq*, plaza, mercado.) m. ant. **Plaza,** 1.ª acep. || **Andar uno de zocos en colodros.** fr. fig. y fam. Ir de mal en peor; salir de un negocio peligroso y entrar en otro de mayor peligro

Zoco, ca. adj. fam. **Zocato,** 2.º art. Ú. t. c. s. || fam. V. **Mano zoca.** Ú. t. c. s.

Zodiacal. adj. Perteneciente ó relativo al Zodíaco. *Luz zodiacal, estrellas zodiacales.*

Zodíaco. (Del lat. *zodiăcus*; del gr. ζωδιακός.) m. *Astron.* Zona ó faja celeste por el centro de la cual pasa la Elíptica. Tiene de 16 á 18 grados de ancho total; indica el espacio en que se contienen los planetas que sólo se apartan de la Elíptica unos ocho grados, y comprende los doce signos, casas ó constelaciones que recorre el Sol en su curso anuo aparente, á saber: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. || Representación material del **Zodíaco.** *El zodíaco de Dendera.*

Zofra. (Del ár. سَفْرَة, *ṣofra.*) f. Especie de tapete ó alfombra morisca.

Zoilo. (Por alusión á *Zoilo*, sofista y famoso crítico detractor de Homero, Platón é Isócrates.) m. fig. Crítico presumido, y maligno censurador ó murmurador de las obras ajenas.

Zoilo. m. **Suizo,** 3.ª y 4.ª aceps.

Zolocho, cha. (Del lat. *stultus.*) adj. fam. Simple, mentecato, aturdido ó poco expedito. U. t. c. s.

Zoltaní. m. **Soltaní.**

Zollipar. n. fam. Dar zollipos ó sollozar

Zollipo. m. fam. Sollozo con hipo, y regularmente con llanto y alboroto

Zoma. f. **Soma.**

Zompo, pa. adj. **Zopo.** Ú. t. c. s.

Zona. (Del lat. *zona*; del gr. ζώνη, ceñidor, faja.) f. Extensión considerable de terreno que tiene forma de banda ó franja. || *Geogr.* Cada una de las cinco partes en que se considera dividida la superficie de la Tierra por los trópicos y los círculos polares. *Zona.* Parte de la superficie de la esfera, comprendida entre dos planos paralelos. || *Med.* Erupción de vesículas separadas ó aglomeradas, blancas, translúcidas, parecidas á perlas pequeñas y acompañadas de gran ardor y aun de dolor, las cuales brotan alrededor del pecho, del abdomen ó de otras partes del cuerpo. || **de ensanche.** La establecida legalmente en las grandes poblaciones para que se extienda la edificación. || **fiscal.** Demarcación en cada pueblo para la cobranza de los derechos de consumo. || **glacial.** *Geogr.* Cada uno de los dos casquetes esféricos formados en la superficie de la Tierra por los círculos polares. || **polémica.** *Fort.* Espacio libre que una fortificación necesita para su defensa. || **templada.** *Geogr.* Cada una de las dos comprendidas entre los trópicos y los círculos polares inmediatos. || **tórrida.** *Geogr.* La comprendida entre ambos trópicos y dividida por el Ecuador en dos partes iguales.

Zoncería. (De *zonzo*.) f. **Soserías.**

Zonote. m. **Cenote.**

Zonzamente. adv. m. Con zoncería.

Zonzo, za. (Del lat. *insulsus.*) adj. **Soso.** Apl. á pers., u. t. c. s.

Zonzorrión, na. adj. fam. Muy zonzo. U. t. c. s.

Zoófago, ga. (Del gr. ζωοφάγος; de ζῶον, animal, y φάγω, comer.) adj. *Zool.* Que se alimenta de materias animales. *Insecto* ZOÓFAGO. U. t. c. s.

Zoófito. (Del gr. ζωόφυτον, de ζῶον, animal, y φυτόν, planta.) m. *Zool.* Animal que tiene aspecto de planta. || pl. *Zool.* Ultima de las cuatro grandes divisiones zoológicas.

Zoografía. (Del gr. ζῶον, animal, y γράφω, describir.) f. Parte de la zoología que tiene por objeto la descripción de los animales.

Zoolatría. (Del gr. ζῶον, animal, y λατρεία, adoración.) f. Adoración, culto, de los animales.

Zoología. (Del gr. ζῶον, animal, y λόγος, tratado.) f. Parte de la historia natural que trata de los animales.

Zoológico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la zoología.

Zoólogo. m. El que profesa la zoología ó en ella tiene especiales conocimientos.

Zoospermo. (Del gr. ζῶον, animal, y σπέρμα, semilla.) m. Filamento espermático.

Zootecnia. (Del gr. ζῶον, animal, y τέχνη, arte.) f. Alimentación y cría de los animales domésticos como arte é industria agrícola.

Zootomía. (Del gr. ζῶον, animal, y τομή, sección.) f. Anatomía de los animales.

Zopas. com. fam. Persona que cecea demasiado.

Zope. m. **Zopilote.**

Zopenco, ca. (De *zopo*.) adj. fam. Tonto y abrutado. Ú. t. c. s.

Zopetero. m. **Ribazo.**

Zopilote. m. *Amér.* **Aura,** 2.º art.

Zopisa. (Del lat. *zopissa*; del gr. ζώπισσα.) f. **Brea.** || Resina de pino.

Zopitas. com. fam. **Zopas.**

Zopo, pa. (Del ital. *zoppo.*) adj. Lisiado de pies y manos. Ú. t. c. s. || fig. Sumamente desmañado, que se embaraza y tropieza en todo.

Zoquete. (Del ár. سَقَاط, *ṣaqṭet*, desperdicio.) m. Pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar ó utilizar un madero. || fig. Pedazo de pan, grueso é irregular. || fig. y fam. Hombre feo y de mala traza, especialmente si es pequeño y gordo. || fig. y fam. Persona ruda y tarda en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. Ú. t. c. adj.

Zoquetero, ra. adj. Que anda recogiendo zoquetes ó mendrugos de pan, y se mantiene de ellos, sin otro oficio ú ocupación. Ú. t. c. s.

Zoquetudo, da. (De *zoquete*, 1.ª acep.) adj. Basto ó mal hecho.

Zorcico. (Del vasc. *zortzico*, octava.) m. Composición musical en compás de cinco por ocho, popular en las Provincias Vascongadas. || Letra de esta composición musical. || Baile que se ejecuta con esta música.

Zorito, ta. adj. **Zurito.**

Zorollo. (Del lat. *cerealis*, amarillo, de color de cera.) adj. V. **Trigo zorollo.**

Zorongo. (Del pèrsa سر, *ṣar*, cabeza, y عنک, *hang*, que está encima.) m. Pañuelo doblado en forma de venda, que los aragoneses del pueblo llevan alrededor de la cabeza. || Moño ancho y aplastado que usan algunas mujeres del pueblo. || Baile popular andaluz. || Música y canto de este baile.

Zorra. (Del vasc. *azarí*.) f. Mamífero carnicero de unos seis decímetros de longitud desde el hocico al arranque de la cola, que mide otros tres; con cabeza ancha, hocico agudo, frente plana, orejas empinadas, cuerpo prolongado cubierto de pelo largo y abundante, pies cortos y cola recta y gruesa; pe-

laje general pardo rojizo, blancos los labios, gola y punta de la cola, negros los pies de delante y extremidad de las orejas, y cenicientos el pecho y vientre. Es de olor fétido, abunda en nuestros montes, vive en madrigueras, persigue con astucia toda clase de caza, ataca á las aves de corral y campea de noche, dando ladridos semejantes á los del perro. || Hembra de esta especie. || fig. y fam. Persona astuta y solapada. || Carro bajo y fuerte para transportar pesos grandes. || fig. y fam. **Borrachera**, 1.ª acep. || **Á la zorra, candilazo.** expr. fig. con que se explica la habilidad de uno que engaña á otro que presume de astuto. || **Cuando la zorra anda á caza de grillos, mal para ella y peor para sus hijos.** ref. que enseña la grave necesidad y pobreza que suele tener el hombre cuando se ejercita en cosas no correspondientes á su estado. || **Desollar**, ó **dormir**, uno **la zorra.** fr. fig. y fam. **Desollar el lobo.** || **El que toma la zorra y la desuella, ha de saber, ó ha de ser, más que ella.** ref. que enseña que, para vencer en cualquiera línea al hombre sagaz, astuto é ingenioso, es necesario excederle en estas mismas dotes. || **La zorra mudará los dientes, mas no las mientes.** ref. que manifiesta la eficacia y fuerza que tiene una costumbre. || **Mucho sabe la zorra, pero más quien la toma.** ref. que amonesta que ninguno, por muy advertido que sea, debe fiarse de su sagacidad, pues puede haber otro más astuto, que le engañe. || **No hace tanto la zorra en un año, como paga en una hora.** ref. que significa el castigo que se da de una vez al que ha cometido muchas culpas ó ha hecho muchas travesuras. || **No hay zorra con dos rabos.** expr. fig. y fam. con que se explica la imposibilidad de adquirir ó hallar una cosa que, siendo única en su especie, ha dejado de existir física ó moralmente. || **No ser la primera zorra que** uno **ha desollado.** fr. fig. y fam. con que se nota la costumbre ó habilidad que tiene ó la que da á entender por alguna acción. || **Pillar** uno **una zorra.** fr. fig. y fam. Embriagarse.

Zorra. (Del ár. سرّة, *çorra,* mujer que alegra.) f. fam. Mujer mala, ramera.

Zorrastrón, na. (aum. despect. de *zorro.*) adj. fam. Pícaro, astuto, disimulado y demasiadamente cauteloso. Ú. t. c. s.

Zorrera. f. Cueva de la zorra. || fig. Habitación en que hay mucho humo, producido dentro de ella.

Zorrera. (Del lat. *sopor.*) f. fam. **Azorramiento.**

Zorrería. f. Astucia y cautela de la zorra, ó para buscar su alimento, ó para libertarse de los perros y cazadores. || fig. y fam. Astucia, cautela y modo de obrar caviloso del que busca su utilidad en lo que hace, y va á lograr mañosamente su intento.

Zorrero, ra. adj. Aplícase á la embarcación pesada en navegar. || V. **Perdigón zorrero.** || V. **Perro zorrero.** Ú. t. c. s. || fig. Astuto, capcioso. || fig. Que va detrás de otros ó se retrasa en seguir á los demás. || m. Persona asalariada que en los bosques reales tiene el cargo de matar las zorras, lobos, aves de rapiña, víboras y otros animales nocivos.

Zorro, rra. adj. **Zorrero,** 1.ª acep. || m. Macho de la zorra. || Piel de la zorra, curtida de modo que conserve el pelo. || fig. y fam. El que afecta simpleza é insulsez, especialmente por no trabajar, y hace tarda y pesadamente las cosas. || fig. y fam. Hombre muy taimado y astuto. || pl. Tiras de orillo ó piel, colas de cordero, etc., que, unidas y puestas en un mango, sirven para sacudir el polvo de muebles y paredes. || **Zorro azul. Raposo ferrero.** || **Estar** uno **hecho un zorro.** fr. fig. y fam. Estar demasiadamente cargado de sueño y sin poder despertarse ó despejarse. || fig. y fam. Estar callado y pesado. || **Hacerse** uno **el zorro.** fr. fig. y fam. Aparentar ignorancia ó distracción.

Zorrocloco. m. fam. Hombre tardo en sus operaciones y que parece bobo, pero que no se descuida en su utilidad y provecho. || fam. **Arrumaco.** || En algunas partes, especie de nuégados en forma de cañutillos.

Zorrón. m. aum. de **Zorra,** 2.º art.

Zorronglón, na. adj. fam. Aplícase al que ejecuta pesadamente, de mala gana y murmurando ó refunfuñando, las cosas que le mandan. Ú. t. c. s.

Zorruela. f. d. de **Zorra.**

Zorruelo. m. d. de **Zorro.**

Zorrullo. m. **Zurullo.**

Zorruno, na. adj. Perteneciente ó relativo á la zorra.

Zorzal. (Del ár. زرزال, *zorzal.*) m. Pájaro del mismo género que el tordo, de unos treinta centímetros de largo, cuerpo grueso, cabeza pequeña, pico delgado, amarillo y de punta negra; alas agudas, cola ancha y redonda, tarsos largos y delgados, y plumaje pardo por encima, rojizo con manchas grises en el pecho, y blanco en el vientre. Vive en España durante el invierno. || fig. Hombre astuto y sagaz. || **marino.** Pez marino del orden de los acantopterigios, de unos veinte centímetros de largo, cabeza grande y lisa, hocico puntiagudo y labios abultados; los rayos anteriores de la aleta del lomo terminados en unos filamentos cortos; la de la cola, cuadrada, y la del ano, redonda en su extremidad. Es de color más ó menos obscuro según las diversas estaciones del año, y se cría en abundancia en todos los mares de España.

Zorzaleño, ña. (De *zorzal.*) adj. V. **Aceituna zorzaleña.** || V. **Halcón zorzaleño.**

Zoster. (Del gr. ζωστήρ) f. *Med.* **Zona,** 1.ª acep.

Zote. (Del b. lat. *sottus;* del lat. *stultus.*) adj. Ignorante, torpe y muy tardo en aprender. Ú. t. c. s.

Zozobra. (Del ital. *sossopra;* del lat. *sub,* debajo, y *supra,* encima.) f. Acción y efecto de zozobrar. || Oposición y contraste de los vientos, que impiden la navegación y ponen al barco en riesgo próximo de ser sumergido. || fig. Inquietud, aflicción y congoja del ánimo, que no deja sosegar, ó por el riesgo que amenaza, ó por el mal que ya se padece. || fig. Cierto lance del juego de dados.

Zozobrante. p. a. de **Zozobrar.** Que zozobra.

Zozobrar. (De *zozobra.*) n. Peligrar la embarcación por la fuerza y contraste de los vientos. || Perderse ó irse á pique. || fig. Estar en gran riesgo y muy cerca de perderse el logro de una cosa que se pretende ó que ya se posee. || fig. Acongojarse y afligirse en la duda de lo que se debe ejecutar para huir el riesgo que amenaza, ó para el logro de lo que se desea.

Zúa. f. **Zuda.**

Zuavo. (Del berb. زواوة, *zuaua,* tribu argelina.) m. Soldado argelino de infantería, al servicio de Francia. || Soldado francés que lleva el mismo uniforme que el **zuavo argelino.**

Zubia. (Del ár. شعبة, *xuba,* arroyo) f. Lugar ó sitio por donde corre, ó á donde afluye, mucha agua.

Zucarino, na. adj. **Sacarino.**

Zuda. f. **Azuda.**

Zueco. (Del lat. *soccus.*) m. Zapato de madera de una pieza, que usan en varios países los campesinos y gente pobre. || Zapato de cuero con suela de corcho ó de madera.

Zuiza. f. **Suiza.**

Zuizón. m. **Suizón.**

Zulacar. a. Untar ó cubrir con zulaque.

Zulaque. (Del ár. سلاقة, *çulaca,* betún) m. Betún en pasta hecho con estopa, cal, aceite y escorias ó vidrios molidos, á propósito para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas.

Zulú. adj. Dícese del individuo de cierto pueblo de raza negra que habita en el África austral. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á él.

Zulla. (Del ár. سلّح, *sullach.*) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las leguminosas, con tallo ramoso de dos á cuatro decímetros de altura; hojas compuestas de hojuelas puntiagudas muy menudas; flores purpurinas, olorosas, en grupos axilares, y fruto en vainillas ásperas con tres semillas. Es común en los campos del mediodía de España y excelente pasto para el ganado.

Zulla. (De *zullarse.*) f. fam. Excremento humano.

Zullarse. (Del fr. *souiller,* ensuciar.) r. fam. Hacer uno sus necesidades. || fam. **Ventosear.**

Zullenco, ca. (De *zulla,* 2.º art.) adj. fam. Que ventosea con frecuencia é involuntariamente, ó no puede contener la cámara.

Zullón, na. (De *zulla,* 2.º art.) adj. fam. **Zullenco.** Ú. t. c. s. || m. fam. **Follón,** últ. acep.

Zumacal. m. Tierra plantada de zumaque.

Zumacar. m. **Zumacal.**

Zumacar. a. Adobar las pieles con zumaque.

Zumacaya. (Del lat. *cicŭma.*) f. **Zumaya,** 3.ª acep.

Zumaque. (Del ár. سماق, *çumac*) m. Arbusto de la familia de las terebintáceas, de unos tres metros de altura, con tallos leñosos, hojas compuestas de hojuelas ovales, dentadas y vellosas, flores en panoja, primero blanquecinas y después encarnadas, y fruto drupáceo, redondo y rojizo. Tiene mucho tanino y lo emplean los zurradores como curtiente. || fam. **Vino,** 1.ª acep. || **del Japón. Barniz del Japón.** || **falso. Ailanto.**

Zumaya. (De *zumacaya.*) f. **Autillo,** 2.º art. || **Chotacabras.** || Ave de paso, del orden de las zancudas, de unos cuatro decímetros de largo, pico grueso, negro y encorvado en la punta, alas obtusas, cola corta, cuello desnudo, patas amarillentas, uñas negras y plumaje verde negruzco en el lomo y la cabeza, ceniciento en las alas y cola, blanco en las partes inferiores, y tres ó cinco plumas también blancas, filiformes, de un decímetro de largo y que caen hacia detrás desde el occipucio. Vive en los bosques, donde se mantiene oculta durante el día, y se alimenta de peces y moluscos, que caza de noche.

Zumba. (Del lat. *cymbălum.*) f. Cencerro grande que en las recuas lleva comúnmente la caballería delantera. || **Bramadera,** 1.ª acep. || fig. Vaya, chanza ó chasco ligero, que en conversación festiva suelen darse unos á otros.

Zumbador, ra. adj. Que zumba.

Zumbar. (De *zumba.*) n. Hacer una cosa ruido ó sonido continuado y bronco; como el que se siente á veces en los oídos. || fig. y fam. Estar una cosa tan inmediata, que falte poco para llegar á ella. Se usa hablando de las cosas inmateriales. *No tiene aún sesenta años, pero le* ZUMBAN. || a. fig. Dar vaya ó chasco á uno. Ú. t. c. r.

Zumbel. (De *cimbel.*) m. Cuerda que se arrolla al peón ó trompo para hacerlo bailar.

Zumbel. (Del ant. fr. *sombreux,* triste, lúgubre.) m. fam. Expresión exterior de semblante ceñudo.

Zumbido. m. Ruido que hacen las cosas que zumban. || fam. Golpe ó porrazo que se da á uno.

Zumbilín. m. Venablo arrojadizo que se usa en Filipinas, hecho de palma brava.

Zumbo. (De *zumbar.*) m. **Zumbido.**

Zumbón, na. (De *zumbar.*) adj. V. **Cencerro zumbón.** U. t. c. s. || fig. y fam. Dícese del que frecuentemente se anda burlando, ó tiene el genio festivo y poco serio. Ú. t. c. s. || *pr. And.* V. **Palomo zumbón.** Ú. t. c. s.

Zumiento, ta. adj. Que arroja zumo.

Zumillo. (d. de *zumo*) m. **Dragontea.** || **Tapsia.**

Zumo. (Del gr. ζωμός.) m. Líquido de las hierbas, flores, frutas ú otra cosa semejante, que se saca exprimiéndolas ó majándolas. || fig. Utilidad y provecho que saca de una cosa el que la posee, disfruta ó maneja. || **de cepas,** ó **de parras.** fig. y fam. **Vino,** 1.ª acep.

Zumoso, sa. adj. Que tiene zumo.

Zuna. (Del ár. سُنَّة, *sunna.*) f. Ley tradicional de los mahometanos, sacada de los dichos y sentencias de Mahoma. || *pr. Ast.* y *Sant.* Resabio, mala maña ó falsía de una caballería. || fig. *pr. Ast.* y *Sant.* Perfidia ó mala intención de una persona.

Zuncho. (De *cincho.*) m. Abrazadera de hierro, ó de cualquiera otra materia idónea, que sirve, bien para fortalecer las cosas que requieren gran resistencia, como ciertos cañones, bien para el paso y sostenimiento de algún palo, mastelero, botalón, etc.

Zuño. (Del gr. σκύτιον.) m. **Ceño,** 1.ª acep.

Zupia. (Del lat. *sapa,* mosto.) f. Vino revuelto que tiene mal color y gusto. || fig. Cosa de mala vista y sabor. || fig. Lo más inútil y despreciable de cualquiera cosa.

Zurano, na. adj. **Zuro,** 2.º art.

Zurcidera. f. **Zurcidora.**

Zurcido. m. Unión ó costura de las cosas zurcidas.

Zurcidor, ra. adj. Que zurce. Ú. t. c. s. || **de voluntades.** fig. y fam. **Alcahuete, alcahueta.**

Zurcidura. f. Acción y efecto de zurcir. || **Zurcido.**

Zurcir. (Del lat. *sarcire.*) a. Coser la rotura de una tela, juntando los pedazos con puntadas ó pasos ordenados, de modo que la unión resulte disimulada. || Suplir con puntadas muy juntas y entrecruzadas la tela que falta en el agujero de un tejido. || fig. Unir y juntar sutilmente una cosa con otra. fig. y fam. Combinar varias mentiras para dar apariencia de verdad á lo que se relata.

Zurdería. f. Calidad de zurdo.

Zurdo, da. (Del lat. *tortus,* torcido.) adj. Que usa de la mano izquierda del modo y para lo que las demás personas usan de la derecha. Ú. t. c. s. || V. **Mano zurda.** Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á ella. || **Ahí la juega un zurdo.** expr. fig. y fam. con que, positiva ó irónicamente, se pondera la habilidad, destreza ó inteligencia de alguna persona. || **Á zurdas.** m. adv. Con la mano **zurda.** || fig. y fam. Al contrario de como se debía hacer. || **No ser** uno **zurdo.** fr. fig. y fam. Ser hábil, inteligente y experimentado.

Zurear. (De *zuro,* 2.º art.) n. Hacer arrullos la paloma.

Zureo. m. Acción y efecto de zurear.

Zurito, ta. (Del ár. طُرَيّ, *turi* montaraz.) adj. **Zuro,** 2.º art.

Zuriza. f. **Zuiza,** 3.ª acep.

Zuro. (Del ár. بُرّ, *burr* panizo.) m. Corazón ó raspa de la mazorca del maíz después de desgranada.

Zuro, ra. (De *zurito.*) adj. Dícese de las palomas y palomos silvestres.

Zurra. f. Acción de zurrar las pieles. || fig. y fam. Castigo que se da á uno, especialmente de azotes ó golpes. || fig. y fam. Continuación del trabajo en cualquiera materia, especialmente leyendo ó estudiando. || fig. y fam. Contienda, disputa ó pendencia pesada, en que algunos suelen quedar maltratados.

Zurrado. m. fam. **Guante.** || **Salvo el zurrado.** expr. fam. **Salvo el guante.**

Zurrador, ra. adj. Que zurra. Ú. t. c. s. || m. El que tiene por oficio zurrar las pieles.

Zurrapa. (Del ár. سُرَاب, *surâb,* basura que se saca de un estanque al limpiarlo.) f. Brizna, pelillo ó sedimento que se halla en los líquidos que poco á poco se van sentando. Ú. m. en pl. || fig. y fam. Cosa vil y despreciable. || fig. y fam. Muchacho desmedrado y feo. || **Con zurrapas.** m. adv. fig. y fam. Con poca limpieza, física ó moral.

Zurrapelo. (De *zurrar* y *pelo.*) m. fam. Reprensión áspera.

Zurrapiento, ta. (De *zurrapa.*) adj. **Zurraposo.**

Zurraposo, sa. adj. Que tiene zurrapas.

Zurrar. (Del lat. *subradĕre,* raer por debajo, raspar.) a. Curtir y adobar las pieles quitándoles el pelo. || fig. y fam. Castigar á uno, especialmente con azotes ó golpes. || fig. y fam. Traer á uno á mal traer en la disputa ó en la pendencia ó riña. || **Zurra, que es tarde.** expr. fig. y fam. con que se zahiere la impertinente insistencia de uno en alguna cosa

Zurrarse. (De *chorrar.*) r. Irse de vientre uno involuntariamente. || fig. y fam. Estar poseído de un gran temor ó miedo.

Zurriaga. (Del ár. شُرَيْكَة, *zoraica,* d. de شَرَكَة, *zorca,* correa.) f. **Zurriago.** || En algunas partes, **alondra.**

Zurriagar. a. Dar ó castigar con el zurriago.

Zurriagazo. m. Golpe dado con el zurriago. || fig. Golpe dado con una cosa flexible como el zurriago. || fig. Desgracia ó mal suceso que no se esperaba en el negocio que se traía entre manos. || fig. **Mal trato** ó desdén de quien no se creyera que podía hacer algún daño ó perjuicio.

Zurriago. (De *zurriaga.*) m. Látigo con que se castiga ó zurra, el cual, por lo común, suele ser de cuero, cordel ó cosa semejante. || Correa larga y flexible con que los muchachos hacen andar los trompos.

Zurriar. (Del lat. *susurrare.*) n. **Zurrir.**

Zurribanda. (De *zurra* y *banda.*) f. fam. Zurra ó castigo repetido ó con muchos golpes. || fam. Pendencia ó riña ruidosa entre varios, en que hay golpes ó se hacen daño.

Zurriburri. (Del vasc. *chori-buru,* cabeza ligera.) m. fam. Sujeto vil, despreciable y de muy baja esfera. || fam. Conjunto de personas de la ínfima plebe ó de malos procederes.

Zurrido. (De *zurrir.*) m. Sonido bronco, desapacible y confuso.

Zurrido. (De *zurrar.*) m. fam. Golpe, especialmente con palo.

Zurrir. (De *zurriar.*) n. Sonar bronca, desapacible y confusamente alguna cosa.

Zurrón. (Del ár. صِرّ, *surra,* bolsa.) m. Bolsa grande de pellejo, de que regularmente usan los pastores para guardar y llevar su comida ú otras cosas. || Cualquier bolsa de cuero. || Cáscara primera y más tierna en que están encerrados y como defendidos y guardados algunos frutos, para que lleguen á su perfecta sazón. || **Placenta,** 1.ª acep. || **Quiste.**

Zurrona. (De *zorra,* 2.º art.) f. fam. Mujer perdida y estafadora.

Zurronada. f. Conjunto de cosas con que se llena un zurrón.

Zurruscarse. r. fam. **Zurrarse.**

Zurrusco. m. fam. **Churrusco.**

Zurugía. f. ant. **Cirugía.**

Zurujano. m. ant. **Cirujano.**

Zurullo. (Del lat. *torulus,* cuerdecilla ó torcida.) m. fam. Pedazo rollizo de materia blanda. || fam. **Mojón,** últ. acep.

Zurupeto. (De *subrepticio.*) m. fam. Corredor de bolsa intruso.

Zutano, na. (De *citano.*) m. y f. fam. Vocablos usados como complemento, y á veces en contraposición, de *fulano* y *mengano,* y con la misma significación cuando se alude á tercera persona. A veces se altera el orden de estos nombres indeterminados, diciendo *fulano,* **zutano** y *mengano,* aunque precediendo siempre el primero cuando se juntan los tres. Ni *mengano* ni **zutano** se usan solos.

Zuzar. a. ant. **Azuzar.**

¡Zuzo! interj. ¡Chucho!

Zuzón. (Del lat. *senecio.*) m. **Hierba cana.**

SUPLEMENTO.

ADICIONES Y ENMIENDAS.

A

Aballar. a. (2.º art.) .. || Echar adelante.

Abdominal. adj. ... || *Zool.* V. **Malacopterigio abdominal.**

Absentismo. (Del lat. *absens, absentis* ausente.) m. Costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican sus bienes.

Ácido, da. adj. ... || *Quím.* Dícese de la sal en que predomina el **ácido.** || **arsénico.** *Quím.* El compuesto de arsénico y oxígeno. || **arsenioso.** *Quím.* El menos oxigenado que el **ácido** arsénico. || **clórico.** *Quím.* El compuesto de cloro y oxígeno. || **fluorhídrico.** *Quím.* El compuesto de hidrógeno y fluor. || **fulmínico.** *Quím.* El compuesto de oxígeno y cianógeno. || **salicílico.** *Quím.* El que resulta de la acción de ciertos compuestos metálicos sobre la salicina.

Acodado, da. adj. Doblado en forma de codo.

Acholado, da. adj. *Amér.* Dícese de la persona que tiene la tez del mismo color que la del cholo (2.ª acep.).

Adulón, na. adj. fam. Adulador servil y bajo. Ú. m. c. s.

Afiligranar. a. Hacer filigrana. || fig. Pulir, hermosear.

Agave. f. (Enmienda.)

Aguadura. f. *Veter.* **Infosura.** (Enmienda.)

Alacrán. m. ... || **cebollero. Grillo real.**

Albahaca. f. ... || **silvestre mayor. Clinopodio.** || **silvestre menor. Acino.**

Albarazado, da. adj. (2.º art.) ... || *Méj.* Dícese del descendiente de china y genízaro ó de chino y genízara. Ú. t. c. s.

Albino, na. adj. ... || *Méj.* Dícese del descendiente de morisco y europea, ó de europeo y morisca. Ú. t. c. s.

Alboquerón. (Del ár. المقرن, *almocarrón*, que tiene silicuas.) (Enmienda.)

Alborada. f. ... || **Vallado.**

Alcalde. m. ... || **corregidor. Corregidor, 2.ª** acep.

Alcantarino, na. adj. ... || m. Caballero de la orden de Alcántara.

Aldeneja. f. ... || **Cerifior.**

Aletargamiento. m. Acción y efecto de aletargar ó aletargarse.

Alfarense. adj. Natural de Alfaro. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

Alijar. (1.er art.) (Del ár. الحجى, *alhechá*, terreno inculto.) (Enmienda.)

Almirón. (Del gr. ἁλμυρός, amargo.) (Enmienda.)

Áloe. m. ... || **Agáloco.** (Enmienda de la 4.ª acep.)

Alud. (De *lurte.*) (Enmienda.)

Amperímetro. m. Aparato que sirve para medir y registrar el número de amperios de una corriente eléctrica.

Amperio. (De *Ampère.*) m. Unidad de medida de corriente eléctrica, que corresponde al paso de un columbio por segundo.

Anarquismo. m. Conjunto de doctrinas de los anarquistas.

Anexionista. adj. Partidario de la anexión. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Ángulo. m. ... || **horario.** El que forma con el meridiano un círculo horario. || **poliedro.** *Geom.* **Ángulo sólido.** || **triedro.** *Geom.* El formado por tres planos que concurren en un punto.

Anilina. (De *añil.*) f. Alcaloide artificial líquido que se extrae del carbón de piedra, y con el cual se preparan muchos colores.

Anime. (Del gr. ἄνεμος, lo que estanca la sangre.)

Anona. (2.º art.) (Del caribe *anón.*)

Ante. m. Bebida alimenticia y muy refrigerante que se usa en el Perú, hecha con frutas, vino, canela, azúcar, nuez moscada y otros ingredientes.

Antropometría. (Del gr. ἄνθρωπος, hombre, y μέτρον, medida.) f. Medida de las dimensiones del cuerpo humano ó de alguna de sus partes.

Antropométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la antropometría.

Añoranza. (Del cat. *anyorança.*) f. Aflicción ó pena por la ausencia, privación ó pérdida de persona ó cosa muy querida.

Apacheta. f. Montón de piedras colocado por los indios peruanos en las mesetas de los Andes como signo de devoción á la divinidad.

Arandino, na. adj. Natural de Aranda. || Perteneciente á esta villa.

Argentino, na. adj. ... || m. Moneda de la República Argentina, que vale cinco pesos de oro.

Arma. f. ... || **Armas parlantes.** *Blas.* Las que representan un objeto de nombre igual ó parecido al de la persona ó estado que las usa; como las de León, Castilla, Granada, etc.

Armonización. f. *Mús.* Acción y efecto de armonizar.

Arseniato. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido arsénico con una base.

Arsénico. adj. ... || *Quím.* V. **Ácido arsénico** en este SUPLEMENTO.

Arsenioso. adj. *Quím.* V. **Ácido arsenioso** en este SUPLEMENTO.

Arsenito. m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido arsenioso con una base.

Asco. (De *usgo.*) (Enmienda.)

Asediar. a. Cercar un punto fortificado para impedir que salgan los que están en él ó que reciban socorro de fuera. (Enmienda de la 1.ª acep.)

Asedio. m. Acción y efecto de asediar. (Enmienda.)

Asta. f. ... || **De asta.** m. adv. *Albañ.* Hablando de ladrillos, **á tizón.** || **De media asta.** m. adv. *Albañ.* Hablando de ladrillos, **á soga.**

Atávico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al atavismo.

Atrenzo. m. *Amér.* Conflicto, apuro, dificultad.

Ausonense. adj. Natural de Ausa, hoy Vich. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad y su comarca.

Automóvil. (Del gr. αὐτός, uno mismo, y de *móvil.*) adj. Que se mueve por sí mismo. Aplícase principalmente á los carruajes que tienen un mecanismo que los pone en movimiento. Ú. t. c. s. m.

Autonomista. adj. Partidario de la autonomía. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Autor. m. ... || *For.* **Causante.**

Avo, ava. Terminación que se añade á los números cardinales para significar las partes en que se ha dividido una unidad. *Una doceava parte.* Ú. t. c. s. *Tres dieciseisavos.* (Enmienda.)

Ayalés, sa. adj. Natural del valle de Ayala. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este valle.

Azabara. (Del ár. الصبارة, *apabara.*) (Enmienda.)

Azufaifo. m. ... || **loto. Loto, 4.ª** acep.

B

Baciaco. (De *baso,* 1.ª acep.) m. Mineral menudo y tierra de la mina, con que se hace barro y se moldean adobes que entran en la carga de los hornos de Almadén. Ú. m. en pl.

Baliza. (Del anglosajón *balye,* cubeta.) f. Señal muy visible que se coloca á la entrada de los puertos y en lugares peligrosos para que sirva de advertencia á los navegantes.

Balizar. a. **Abalizar.**

Banano. m. **Plátano,** 1.ª acep. || **Cambur.** (Enmienda.)

Baraja. f. ... || **Jugar una con dos barajas.** fr. fig. y fam. Proceder con doblez.

Barchilón, na. (De *Barchilón,* apellido de un español caritativo que vivió en el Perú en el siglo XVI.) m. y f. *Amér.* Enfermero de hospital.

Barrica. f. ... || **bordelesa.** Tonel de vino de cabida de 225 litros.

Basca. (Del lat. *vescus,* inapetencia.)

Base. f. ... || *Arit.* Cantidad positiva que puede producir cualquier número cuando se la eleva á una potencia marcada por el logaritmo correspondiente á este número.

Batir. a. ... || **Acuñar,** 2.ª acep.

Baúl. m. ... || **mundo.** El grande y de mucho fondo, que se usa en los viajes.

Bellasombra. f. *pr. And.* **Ombú.**

Berlina (En). (Del ital. *berlina,* picota.)

Besante. m. ... *Blas.* Figura heráldica que representa la moneda de este nombre.

Beut. m. (Suprímase este artículo.)

Bicicleta. f. **Biciclo.**

Bidé. (Del fr. *bidet.*) m. Mueble que contiene una cubeta de figura de caja de guitarra, la cual sirve para lavarse ciertas partes del cuerpo.

Bielda. (Del lat. *batillus*.) f. Enmienda

Bienintencionado, da. adj. Que tiene buena intención. U. t. c. s.

Blandense. adj. Natural de Blanes. U. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Bloqueador, ra. adj. Que bloquea. U. t. c. s.

Bordada. f. ... || **Rendir** el buque **una bordada.** fr. *Mar.* Llegar al sitio en que conviene virar.

Bohardilla. f. **Buhardilla.**

Bolliviano, na. adj. ... || m. Unidad monetaria de Bolivia, equivalente á cuatro pesetas.

Borne. m. (1.ª acep.) ... || Cada uno de los dos botones de metal en que suelen terminar ciertas máquinas y aparatos electricos, y á que se unen los hilos conductores.

Botete. m. **Rodador.**

Braquicéfalo, la. (Del gr. βραχύς, breve, y κεφαλή, cabeza.) adj. Dícese de la persona cuyo cráneo es casi redondo porque su diámetro mayor excede en menos de un cuarto al menor.

Brecha. f. ... || **Mármol brecha.**

Bretoniano, na. adj. Propio y característico de Bretón de los Herreros como escritor, ó que tiene semejanza con las dotes y calidades por que se distinguen sus obras.

Brios! (¡Voto á). expr. fam. ¡Voto á Dios!

Brisura. (Del fr. *brisure.*) f. *Blas.* Pieza, ordinariamente un lambel, que los hijos segundos colocan en la parte superior del escudo de armas de su casa.

Bubónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al bubon.

Bueno, na. adj. ... || **Por buenas, ó por la buena.** m. adv. **Á buenas.**

Burche. (Del ár. برج, *burch.*) m. **Torre,** 1.ª acep.

Burocracia. (Del fr. *bureaucratie.*) f. Influencia excesiva de los empleados públicos en los negocios del estado

Burocrático, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la burocracia.

Busquillo. m. Raspilla.

C

Caballo. m. ... || **de mano.** El que se engancha á la derecha de la lanza. || **de silla.** El que se engancha á la izquierda de la lanza.

Cabezonada. (De *cabezón*, 1.ª acep.) f. fam. Acción propia de persona terca ú obstinada.

Cabildante. m. *Per.* Individuo de un cabildo ó municipio.

Cacheo. (¿Del fr. *cache*, escondrijo?) m. Registro y recogida de armas en las cárceles y presidios.

Cachimbo. m. ... || despect. *Per.* Cívico ó guardia nacional.

Cafeína. f. *Quím.* Principio activo del café.

Calana. (De *Calaña*, pueblo de la provincia de Huelva.) f. Abanico muy ordinario y barato con varillaje de caña.

Cálculo. m. ... || **prudencial.** El que se hace á bulto y con la posible aproximación.

Calibrador. m. Instrumento que sirve para calibrar.

Caliciflora. (De *cáliz* y *flor*.) adj. *Bot.* Dícese de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble y los pétalos libres ó soldados y adheridos al cáliz; como el anís. U. t. c. s.

Calpamulo, la. adj. *Méj.* Dícese del descendiente de albarazado y negra ó de negro y albarazada. U. t. c. s.

Calle. f. ... || **Ir uno desempedrando las calles.** fr. fig. y fam. Correr velozmente por ellas en coche ó á caballo.

Cambio. m. ... || **Libre cambio.** Doctrina económica que defiende la libertad de comercio. || Régimen aduanero fundado en esta doctrina.

Cambujo, ja. adj. ... || *Méj.* Dícese del descendiente de zambaigo y china ó de chino y zambaiga. Ú. t. c. s. (Enmienda de la 2.ª acep.)

Camodar. (Del lat. *commutare.*)

Campanuláceo, a. (Del lat. *campanula*, campanilla.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas ó matas, lechosas, con hojas alternas ú opuestas y sin estípulas; flores de corola gamopétala, solitarias ó aglomeradas, azules, amarillas ó purpúreas, y fruto capsular con muchas semillas pequeñas y de albumen carnoso: como el farolillo y el rapónchigo. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Cancha. f. ... || Local destinado á juego de pelota, riñas de gallos, etc.

Canc. (De *sacanete.*)

Canguro. m. Mamífero didelfo, herbívoro, que anda á saltos, por tener las extremidades delanteras mucho más cortas que las posteriores, y cuando está quieto, se apoya en éstas y en la cola, que es muy robusta. Vive en rebaños en las praderas de Australia.

Cantonal. (De *cantón*, 2.ª acep.) adj. Partidario ó defensor del cantonalismo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á él.

Cantonalismo. (De *cantonal.*) m. Sistema político que aspira á dividir el estado en cantones independientes.

Cara. f. ... || **Dar uno la cara por** otro. fr. fig. y fam. Salir á su defensa. || fig. y fam. Abonarle, responder por él.

Caramba. ... || f. Moña que llevaban las mujeres sobre la coña, á fines del siglo XVIII.

¡Caray! interj. **¡Caramba!**

Carimba. f. Marca que en el Perú se ponía á los esclavos con hierro candente.

Carnavalesco, ca. adj. Perteneciente ó relativo al carnaval.

Carnicero, ra. adj. ... || *Zool.* **Fiera,** 2.ª acep. U. t. c. s. m.

Cascabel. (Del lat. *cacabellus*, campanilla.) (Enmienda.)

Caspolino, na. adj. Natural de Caspe. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta villa.

Castizo, za. adj. ... || *Méj.* **Cuarterón,** 1.ª acep. U. t. c. s.

Caucásico, ca. adj. Aplícase á la raza blanca ó indoeuropea por suponerla oriunda del Cáucaso.

Centralismo. m. Doctrina de los centralistas.

Centralista. (De *central.*) adj. Partidario de la centralización política y administrativa. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Cervical. adj. Perteneciente ó relativo á la cerviz. *Vértebra* CERVICAL.

Ciclista. (Del gr. κύκλος, rueda.) com. **Velocipedista.**

Cilanco. m. Charco de agua que deja un río en la orilla al retirar sus aguas ó en el fondo cuando se ha secado. (Enmienda.)

Cinematógrafo. (Del gr. κίνημα, movimiento, y γράφειν, grabar, dibujar, representar.) m. Aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos de una acción determinada, se produce la ilusión de un cuadro cuyas figuras se mueven.

Círculo. m. ... || **horario.** El que en la esfera celeste se hace pasar por los polos y el centro de un astro.

Clórico. (De *cloro.*) adj. *Quím.* V. **Ácido clórico** en este SUPLEMENTO.

Cocaína. f. Substancia de propiedades anestésicas que se extrae de la coca, arbusto del Perú

Colayo. m. **Pimpido.**

Colonizador, ra. adj. Que coloniza. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Color. m. ... || **Colores nacionales.** Los que adopta por distintivo cada nación y usa en su pabellón, banderas y escarapelas. || **litúrgicos.** Los cinco de que, según la solemnidad, hace uso la Iglesia en los oficios divinos, y que son: el blanco, el rojo, el verde, el violado y el negro.

Coluvie. (Del lat. *colluvies.*) f. Gavilla de pícaros ó gente perdida. || fig. Sentina, lodazal.

Compenetración. f. Acción y efecto de compenetrarse.

Compenetrarse. r. Penetrar las partículas de una substancia entre las de otra, y recíprocamente.

Comentarista. com. Persona que escribe comentarios.

Comportería. f. Arte ú oficio del comportero. || Taller del comportero.

Comportero. m. El que hace comportas. || El que las vende.

Concertista. com. Persona que dirige un concierto, ó canta ó toca en él.

Concienzudo, da. adj. ... || Dícese de la persona que estudia ó hace las cosas con mucha atención y detenimiento.

Cóndor. m. ... || Moneda chilena que vale diez pesos de oro.

Conjuntivitis. f. *Med.* Inflamación de la conjuntiva.

Conoide. m. ... || *Geom.* Cualquiera de las superficies curvas que están cerradas por una parte y se prolongan indefinidamente por la opuesta, como el paraboloide de revolución.

Coral. m. ... || f. Culebra de Venezuela, de la familia de las víboras, muy venenosa, de color encarnado y con anillos negros.

Corcheta. f. ... || *Carp.* Rebajo en el marco de las puertas y ventanas, donde encaja el renvalso.

Cordel. m. ... || **de merinas.** Servidumbre establecida en algunas fincas para el paso del ganado trashumante, de menor anchura que la cañada.

Cordiforme. (Del lat. *cordiformis*; de *cor, cordis*, corazón, y *forma*, figura.) adj. **Acorazonado.**

Corona. f. ... || Moneda inglesa de plata, cuarta parte de la libra esterlina y equivalente á seis pesetas y treinta céntimos. || Moneda portuguesa de diez mil reis.

Corrigendo, da. (Del lat. *corrigendus*, que ha de corregirse.) adj. Que sufre pena de corrección en algún establecimiento ó punto destinado al efecto. Ú. t. c. s.

Cósico. (De *cosa*, raíz ó número que se ha de elevar á una potencia.) adj. V. **Número cósico.**

Costal. m. ... || Cada uno de los listones de madera gruesos y aguzados por la parte inferior, que atravesados por las agujas sirven para mantener los tapiales en posición vertical. (Enmienda de la 3.ª acep.)

Costura. f. ... || Serie de puntadas que une dos piezas cosidas.

Covadera. f. *Per.* Espacio de tierra de donde se extrae guano.

Crío. (De *criar.*) m. fam. Niño ó niña que se está criando.

Criollo, lla. adj. ... || Dícese de los americanos descendientes de europeos. Ú. t. c. s.

Cuadrilongo, ga. adj. ... || **Rectangular,** 3.ª acep. (Enmienda de la 1.ª acep.)

Cuarango. (Voz quechua.) m. Árbol del Perú, de la familia de las rubiáceas, de cinco á seis metros de altura, con tronco liso y corteza de color pardo amarillento, hojas casi redondas y dentadas, flores grandes y rojizas, y fruto seco y capsular. Es una de las especies de quino más apreciadas por su corteza.

Cuarto. m. ... || **Servidumbre del rey, de la reina y real familia.** CUARTO *militar de S. M.*

Cubería. f. Arte ú oficio del cubero. || Taller ó tienda del cubero.

Cuerda. f. ... || **Cuerdas vocales.** *Zool.* Ligamentos que van de delante atrás en la laringe, capaces de adquirir más ó menos tension y de producir vibraciones.

Cutinegro, gra. adj. fam. De cútis negro.

Culombio. (De *Coulomb*.) m. Cantidad de electricidad que, pasando por una disolucion de plata, es capaz de separar de ella 1 miligramo y 118 milésimas de este metal.

Cuna. f. ... || *Zool.* Cada uno de los tres huesos del tarso.

Curaca. m. *Per.* Cacique, potentado ó gobernador.

CH

Chafalonía. f. *Per.* Plata ú oro que se emplea para labrar vajilla, cubiertos, etc.

Chalán. (Del sant. fr. *chalanchi* descuento, del b. lat. *calumnia* acción litigiosa.) (Enmienda.)

Chapodar. (Del fr. *chapoter* desbastar la madera, del b. lat. *capulare* cortar, del lat. *caedere*.)

Chapotear. (Del fr. *chapoter*, del gr. ... Agitar, golpear.) (Enmienda.)

Charango. m. Especie de bandurria pequeña, de cinco cuerdas y sonidos muy agudos, que usan los indios del Perú.

Chico, ca. (Del lat. *cocum* pequeñuz.) (Enmienda.)

Chino, na. (Del mejic. *chinoa* tostado, por alusion al color de la piel.) adj. *Amer.* Dícese del descendiente de indio y zamba ó de mulato y zamba. Ú. t. c. s.

Chicaro, ra. adj. *Per.* Arisco, bruvío. *Caballo chicaro, yegua chicara.*

Churumbela. f. ... || Bombollo que se usa en América para tomar el mate.

Chuquisa. f. *Per.* Mujer de vida alegre.

D

Dama. f. (De el art.) ... || **de honor. Señora de honor.**

Danubiano, na. adj. Dícese de los territorios situados á orillas del Danubio, río de la Europa central. || Perteneciente ó relativo á estos territorios.

Dar. a. ... || **Dar uno algo por bien empleado.** fr. Conformarse gustosamente con una cosa desagradable, por la ventaja que de ella se le sigue.

Dativo, va. adj. *For.* V. **Tutela dativa.** || *Ret.* V. **Tutor dativo.**

Décimotercero, ra. adj. **Décimotercio.**

Dengue. m. ... || *Med.* Enfermedad febril, epidémica y contagiosa, que se manifiesta por dolores de los miembros y un exantema semejante al de la escarlatina.

Depreciar. (Del lat. *depretiare* menospreciar.) a. Disminuir ó rebajar el valor ó precio de una cosa.

Derecho. m. ... || **real.** *Ret.* El que tienen las personas sobre las cosas. || **Derechos reales.** Los que cobra la Hacienda por las transmisiones de dominio.

Derrelicto, ta. (Del lat. *derelictus*.) p. p. irreg. de **Derrelinquir.**

Derrelinquir. (Del lat. *derelinquere*.) a. Abandonar, desamparar.

Desarrollable. adj. Que puede desarrollarse.

Desbridamiento. m. *Cir.* Accion y efecto de desbridar.

Desbridar. (Del fr. *débrider*.) a. *Cir.* Dividir con instrumento cortante tejidos fibrosos que, produciendo estrangulación, pueden determinar la gangrena.

Descamación. (De *des* priv. y *escama*.) f. *Med.* Desprendimiento de la epidermis.

Descombro. m. Accion y efecto de descombrar.

Desembrozar. a. Desbrozar.

Deshidratar. (De *des* priv. é *hidrato*.) a. *Quím.* Privar un cuerpo hidratado del agua que contiene. U. t. c. r.

Desierto, ta. adj. ... || Aplícase á la subasta, concurso ó certámen en que nadie toma parte.

Desmonetizar. (De *des* priv. y *monetizar* 2.ª acep.) a. Abolir el empleo de un metal para la acuñacion de moneda.

Desprestigio. m. Accion y efecto de desprestigiar ó desprestigiarse.

Desvestir. (De *des* priv. y *vestir*.) Desnudar. U. t. c. r.

Deyección. (Del lat. *deiectio*.) f. *Geol.* Conjunto de materias arrojadas por un volcan ó desprendidas de una montaña. || *Med.* Defecación de los excrementos.

Dia. (Del gr. διά.) prep. insep. que significa separacion, como en *diacrítico*, DIACRÍTICO; á través de, como en *diámetro*, entre, como en *diástole*.

Diagnosticar. (De *diagnóstico*.) a. *Med.* Determinar el carácter de una enfermedad mediante el exámen de sus signos.

Dictaminar. a. Dar dictámen.

Dimisionario, ria. adj. Que hace dimision. U. t. c. s.

Dinamitero, ra. adj. Dícese de quien sistemáticamente destruye ó trata de destruir personas ó cosas por medio de la dinamita. U. t. c. s.

Dipterocárpeo, a. (Del gr. δίπτερος de dos alas, y καρπός fruto.) adj. *Bot.* Dícese de árboles dicotiledóneos exóticos, corpulentos, resinosos, con hojas alternas ú opuestas en la base de los ramos y entera, flores axilares en racimo y rara vez en panoja, fruto capsular y semilla sin albumen como el mangachapuy. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estos árboles.

Diptongo. m. Conjunto de dos vocales que forman una sola sílaba. (Enmienda.)

Disciplinario, ria. adj. ... || Dícese de los cuerpos militares formados con soldados condenados á alguna pena. *Batallon disciplinario.* DISCIPLINARIO.

Distender. (Del lat. *distendere*.) a. *Med.* Causar una tensión violenta en los tejidos, membranas, etc. Ú. t. c. r.

Distensión. (Del lat. *distensio*.) f. Accion y efecto de distender ó distenderse.

Documentación. f. Accion y efecto de documentar. || Conjunto de documentos que sirven para este fin.

Dolicocéfalo, la. (Del gr. δολιχός largo, y κεφαλή, cabeza.) adj. Dícese de la persona cuyo cráneo es de figura oval porque su diámetro mayor excede en más de un cuarto al menor.

Donostiarra. (Del vasc. *Donostia*, San Sebastian.) adj. Natural de San Sebastian. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

E

Editar. (Del lat. *editum*, supino de *edere*, sacar á luz.) a. Publicar por medio de la imprenta una obra, periódico, folleto, etc.

Efendi. (Del turco افندی, *efendi* señor.) m. Título honorífico, inferior al de bey, usado por los turcos.

Electrodinámico, ca. adj. *Fís.* Perteneciente ó relativo á la electrodinámica.

Electrometría. (De *electrómetro*.) f. Parte de la física que estudia el modo de medir la intensidad eléctrica.

Electrométrico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la electrometría.

Electroquímico, ca. adj. Perteneciente á la electroquímica.

Electroterapia. (De *electro* electricidad, y θεραπεία, curacion.) f. *Med.* Empleo de la electricidad en el tratamiento de las enfermedades.

Electrotípico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la electrotipia.

Ello. ... || **Haber de ello con de ello.** fr. fam. Haber disputa ó contienda.

Embelesar. (De *en* y *belesa*.) Enmiendo.)

Empamparse. r. *Amer.* Extraviarse en una pampa.

Encajonar. a. ... || *Albañ.* Construir cimientos en cajones ó zanjas abiertas. *Arq.* Reforzar un muro á trechos con machones, formando encajonados.

Encapilladura. f. Acción y efecto de encapillar ó encapillarse.

Encáustico, ca. adj. ... || m. Preparado de cera para preservar de la humedad la piedra, la madera ó las paredes, y darles brillo.

Encepadura. f. *Carp.* Acción y efecto de encepar.

Encepar. a. ... || *Carp.* Reunir ó asegurar piezas de construccion por medio de cepos. || *Mar.* Poner los cepos á las anclas y anclotes.

Encepe. m. Acción y efecto de encepar las plantas.

Enchilada. f. ... || Puesta que hace en el trasiego cada uno de los jugadores, para que la perciba quien gane el solo ú otro lance provinmonto determinado.

Englobar. (Del m. adv. *en globo*.) a. Incluir ó considerar reunidas varias partidas ó cosas en una sola.

Enjorguinarse. (De *en* y *joguina*.) r. Hacerse hechicera. (Enmienda.)

Ensanche. m. ... || Terreno dedicado á nuevas edificaciones fuera del casco de una población.

Enterocolitis. f. (Del gr. ἔντερον, intestino, κόλον, colon, y el sufijo *itis* que denota inflamación.) f. *Med.* Inflamación de los intestinos delgados, del ciego y del colon.

Entozoario. (Del gr. ἔντον, dentro, y ζῷάριον, animalillo.) m. *Zool.* Parásito de las cavidades y partes internas de los animales.

Entre. prep. ... || En composición expresa también situación ó calidad intermedia. ENTREDICHO. ENTREMEDIO. ENTREFINO.

Entremiche. (Del fr. *entremise*.) m. *Mar.* Hueco que queda entre el borde alto del durmiente y el bajo del trancanil. || *Mar.* Cada una de las piezas de madera que rellenan este hueco entre las extremidades de los baos, con los cuales endentan.

Entrepiso. (De *entre* y *piso*.) m. *Min.* Espacio entre las pilares ó galerías generales de una mina.

Entruchado, da. p. p. fam. **Entruchada.**

Equilibrista. com. Diestro en hacer equilibrios. U. t. c. s.

Ergotismo (2.ª art.) (Del fr. *ergot* cornezuelo.) m. *Med.* Intoxicacion producida por el uso de pan ó de harinas que contienen cornezuelo de centeno.

Erosión. (Del lat. *erosio*, roedura.) f. Depresion ó rebajamiento producido en la superficie de un cuerpo por el roce de otro.

Escara. f. *Cir.* (Suprímase la 1.ª acep.)

Escribano. m. ... || **de provincia.** Cada uno de los del antiguo juzgado de provincia ante quienes se actuaban los pleitos

Estizón. m. Reptil del orden de los saurios, etc. Enmienda

Espático, ca. adj. Dícese de los minerales que se dividen fácilmente, como el espato, en láminas.

Espay. m. Soldado de un cuerpo permanente de caballería en el antiguo reino de Argel.

Espéculo. (Del lat. *speculări*, observar, examinar.) m. *Cir.* Instrumento que se emplea para dilatar la entrada de ciertas cavidades del cuerpo y facilitar su exploración.

Esplenitis. (Del lat. *splen*, el bazo, y el sufijo *ītis*, adoptado para significar inflamación.) f. Inflamación del bazo.

Espontáneo, a. adj. ... *Bot.* Aplícase á las plantas que crecen en un país naturalmente ó sin cultivo.

Estancamiento. (De *estancar*.) m. **Estancación.**

Estilista. com. Escritor que se distingue por lo esmerado y elegante de su estilo.

Estrepada. (Del ital. *strappata*.) (Enmienda.)

Estrujar. (De *ex*, prep. insep. y el b. lat. *teullare* prensar; del lat. *torcŭlum*, prensa.) (Enmienda.

Estupro. m. Acceso carnal del hombre con mujer soltera ó viuda, mayor de doce años y de buena fama, logrado con abuso de confianza ó engaño. (Enmienda.)

Eucología. (Del gr. εὔχεσθαι, rezar, y λόγιον, colección.) m. Devocionario que contiene los oficios del domingo y principales fiestas del año.

Evacuar. a. ... || Desempeñar un encargo, informe ó cosa semejante.

Exponencial. (De *exponente*.) adj. *Mat.* V. **Cantidad exponencial.**

F

Fagocito. (Del gr. φάγος, voraz, y κύτος, célula.) m. *Med.* Elemento orgánico que destruye los microbios.

Faradio. (De *Faraday*.) m. Medida de la capacidad eléctrica de un cuerpo ó de un sistema de cuerpos conductores que con la carga de un culombio produce un voltio.

Faraón. m. Cualquiera de los antiguos reyes de Egipto anteriores á la conquista de este país por los persas.

Faraónico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á los faraones.

Femenino, na. adj. ... || Dícese del ser dotado de órganos para ser fecundado. || Perteneciente ó relativo á este ser.

Fendi. m. **Efendi.**

Fíbula. (Del lat. *fĭbŭla*.) f. Hebilla, á manera de imperdible, de que usaron mucho los griegos y romanos.

Figón. (Del b. lat. *pinnacum*, taberna; del gr. πίνω, beber.)

Financiero, ra. (Del fr. *financier*.) adj. Perteneciente ó relativo á la hacienda pública. || m. Hombre entendido en cuestiones de hacienda pública.

Fisco. m. ... || Moneda de cobre de Venezuela, equivalente á la cuarta parte de un centavo.

Fluorhídrico. (De *fluor* y el gr. ὕδωρ, agua.) adj. ... || *Quím.* V. **Ácido fluorhídrico** en este SUPLEMENTO.

Forrajero, ra. adj. ... || Aplícase á las plantas, ó á algunas de sus partes, que sirven para forraje.

Fosfuro. m. *Quím.* Combinación del fósforo con una base.

Frasco. m. ... || Contenido de un frasco.

Frase. f. ... **musical.** *Mús.* Cada uno de los períodos cortos en que se marca el ritmo de una composición. (Enmienda.)

Frío, a. adj. ... || V. **Gallina fría.** || V. **Iglesia fría.**

Fulmínico. (Del lat. *fulmen*, rayo.) adj. *Quím.* V. **Ácido fulmínico** en este SUPLEMENTO.

Fusionista. adj. Partidario de la fusión de ideas, intereses ó partidos. Ú. t. c. s.

Fusta. f. ... || pl. *pr. Manch.* Cantidad que pagan á los propietarios los dueños de los ganados, por que estos aprovechen la rastrojera.

Fustumbre. (De *fuste*.) f. ant. Conjunto de varas ó palos.

G

Galés, sa. adj. Natural de Gales. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó este país de Inglaterra. || m. Idioma **galés**, uno de los célticos.

Galonista. (De *galón*, 1.ª art., 3.ª acep.) m. fam. Alumno distinguido de un colegio ó academia militar á quien por premio se concede el uso de las insignias de cabo ó sargento.

Galpón. m. Departamento destinado á los esclavos en las haciendas de América.

Garifo, fa. adj. **Jarifo.**

Gasógeno. (De *gas* y el gr. γίνος, producción.) m. Aparato destinado para obtener gases y especialmente ácido carbónico.

Genízaro, ra. ... || *Méj.* Dícese del descendiente de cambujo y china ó de chino y cambuja. Ú. t. c. s.

Gloria. f. (1.ª acep.) ... Es uno de los cuatro novísimos.

¡Gua! interj. *Perú.* Se usa para expresar temor ó admiración.

Guagua. com. *Per.* **Niño de teta.**

Gusto. m. ... || **Ir á gusto en el machito.** fr. fig. y fam. que se aplica á la persona que rehusa abandonar una situación cómoda y provechosa.

H

Haba. f. ... || **tonca.** Semilla de la sarapia.

Harmonización. f. *Mús.* **Armonización.**

Haz. m. ... || pl. **Fasces.**

Haz. m. (2.º art.) Suprímase la últ. acep.

Hemoglobina. (Del gr. αἷμα, sangre, y *globŭlo*, 3.ª acep.) f. *Zool.* Materia colorante del glóbulo rojo de la sangre.

Hemostático, ca. (Del gr. αἷμα, sangre, y στατικός, que detiene.) adj. *Med.* Dícese del medicamento que se emplea para contener la hemorragia. Ú. t. c. s. m.

Hidroclorato. (Del gr. ὕδωρ, agua, y de *clorato*.) m. *Quím.* **Clorhidrato.**

Hidroterapia. (Del gr. ὕδωρ, agua, y θεραπεία, curación.) f. **Hidroterápico, ca.** adj. Perteneciente ó relativo á la hidroterapia.

Hierba. f. ... || **tora. Orobanca.**

Hierbajo. m. despect. de **Hierba**, 1.ª acep.

Himen. (Del lat. *hymen*, del gr. ὑμήν, membrana.) m. *Zool.* Repliegue membranoso que reduce el orificio externo de la vagina mientras conserva su integridad.

Hipocastáneo, a. (Del gr. ἵππος, caballo, y καστάνον, castaña.) adj. *Bot.* Dícese de árboles ó arbustos dicotiledóneos con hojas compuestas, palmeadas, flores en racimo ó en panoja, á veces unisexuales por aborto, fruto capsular con semillas gruesas como castañas y sin albumen; como el castaño de Indias. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Hito. m. ... || **Jugar uno á dos hitos.** fr. fig. y fam. **Jugar con dos barajas.**

Hodómetro. m. **Odómetro.**

Holandilla. f. ... || **Tabaco holandilla.** (Enmienda de la 2.ª acep.)

Hominal. (Del lat. *homo, hominis*, hombre.) adj. *Hist. Nat.* Perteneciente ó relativo al hombre.

Hoploteca. f. **Oploteca.**

Horario, ria. adj. ... || V. **Ángulo horario** en este SUPLEMENTO. || V. **Círculo horario** en este SUPLEMENTO.

Hormigón (1.ª y 4.ª aceps.). (De *horma*.)

Hormigón (2.ª y 3.ª aceps.). (De *hormiga*.)

Hotel. (Del fr. *hôtel*.) m. Casa aislada de las colindantes, del todo ó en parte, y habitada por una sola familia.

Huasca. f. *Per.* Látigo, fusta

Humus. m. *Agr.* **Mantillo**, 1.ª acep. Enmienda.)

Hungarina. (De *húngara*.)

I

Ichneumón. (Del lat. *ichneumon*; del gr. ἰχνεύμων.) m. **Mangosta.**

Imán. (Del ár. إمام, *imam*.) m. Encargado de presidir y dirigir la oración del pueblo entre los mahometanos.

Incalmable. adj. Que no se puede calmar.

Indivisión. f. Carencia de división.

Inferior. adj. ... || *Astron.* Dícese de los planetas Mercurio y Venus, que están á menor distancia del Sol que la Tierra. || *Geogr.* Aplícase á algunos lugares ó tierras que están más bajos respecto de otros. *Guinea* INFERIOR.

Influjo. m. ... || **Flujo**, 2.ª acep.

Iniciador, ra. adj. Que inicia. Ú. t. c. s.

Inoxidable. adj. Que no se puede oxidar.

Ir. n. ... || **Y yo fuí, vine, y no me dieron nada.** fr. que suele usarse para acabar los cuentos.

Irresponsabilidad. f. Calidad de irresponsable.

Irrigación. f. *Med.* Acción y efecto de irrigar.

Irrigador. m. *Med.* Instrumento que sirve para irrigar.

Irrigar. (Del lat. *irrigāre*, regar, rociar.) a. *Med.* Rociar con un líquido alguna parte del cuerpo.

Insoluto, ta. (Del lat. *insolūtus*.) adj. No pagado.

J

Jaborandi. m. Árbol poco elevado, indígena del Brasil, de la familia de las rutáceas, con hojas compuestas de siete ó nueve hojuelas, flores en racimos delgados y largos, y fruto capsular de cinco divisiones. Tienen las hojas olor y sabor semejantes á los de las del naranjo, y su infusión es eficaz para promover la salivación y la transpiración.

Jarro. (2.ª acep.) (Del lat. *garrŭlus*, charlatán.)

Jebe. m. ... || *Amér.* **Goma elástica.**

Jíbaro, ra. adj. ... || *Méj.* Dícese del descendiente de albarazado y calpamula, ó de calpamulo y albarazada. Ú. t. c. s.

Judía. f. ... || En el juego del monte, cualquier naipe de figura.

Juglaresco, ca. adj. Perteneciente ó relativo al juglar.

Julio. (De *Joule.*) m. Unidad de medida del trabajo eléctrico, equivalente al producto de un voltio por un culombio.

Junta. f. ... || **Retundir juntas.** fr. *Albañ.* Rellenar con argamasa fina los tendeles y llagas de un muro.

L

Lacrimosamente. adv. m. De manera lacrimosa.

Lancha. (2.ª y 3.ª aceps.) (Del ingl. *launch.*)

Langa. (Del ingl. *ling.*) f. **Truchuela.**

Larije. (De *alarije.*)

Legítima. f. *For.* Porción de la herencia de que el testador no puede disponer libremente por asignarla la ley á determinados herederos. (Enmienda.)

Lemniscata. (Del lat. *lemniscāta,* guarnecido con cintas.)

Letra. f. ... || **de cambio.** (Suprímase el final de la definición, que dice: «siempre distinto de aquel en que se expidió y firmó el dicho giro»).

Librecambista. adj. Partidario del libre cambio. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al libre cambio.

Lináloe. (Del lat. *lignum aloes,* palo de áloe.)

Linchar. (De *Lynch,* magistrado de la Carolina del Sur en el siglo XVII.) a. Ejecutar á un criminal sin formación de proceso ó tumultuariamente, como se practica con frecuencia en los Estados Unidos.

Línea. f. ... || Camino terrestre ó marítimo. LÍNEA *del Norte;* LÍNEA *de Vigo á Buenos Aires.*

Lipis. (De *Lipez,* territorio de Bolivia.)

Lobeliáceo, a. (Del lat. *lobelĭa,* género de plantas dedicado al botánico *Lobel.*) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas ó matas lechosas, con hojas alternas y sin estípulas, flores axilares, solitarias ó en racimo y por lo común azules, y fruto seco con muchas semillas de albumen carnoso; como el quibey. Ú. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Lunela. (Del fr. *lunel.*) f. *Blas.* Figura en forma de flor, compuesta de cuatro medias lunas unidas por sus puntas.

Lupino, na. adj. ... || V. **Uva lupina.**

LL

Llover. n. ... || **Seco y sin llover.** loc. adv. fig. y fam. Sin preparación, ni aviso.

M

Máchica. (Voz quechua.) f. Harina de maíz tostado que comen los indios peruanos mezclada con azúcar y canela.

Malo, la. adj. ... || **Por malas, ó por la mala.** m. adv. **Mal á mal.**

Malón. m. *Per.* Irrupción ó ataque inesperado de indios salvajes.

Malrotador, ra. adj. Que malrota. Ú. t. c. s.

Marchapié. (Del fr. *marchepied.*) m. *Mar.* Cabo pendiente á lo largo de las vergas y que sirve para sostener á la marinería que trabaja en ellas.

Marojo. m. ... || **Melojo.**

Melojo. (De *marojo,* 2.ª acep. incluida en este SUPLEMENTO.) (Enmienda.)

Melodreña. (De *amoladera.*) adj. V. **Piedra melodreña** en este SUPLEMENTO.

Mina 2.ª acep. y siguientes. (De *mena.*)

Minuto, ta. adj. ... || **Menudo.**

Monorrimo, ma. (Del gr. μόνος, uno, y ῥυθμός, rimo, rima.) adj. De una sola rima.

Montepío. m. **Monte pío.**

Morabuto. m. **Morabito.**

Morisco, ca. adj. ... || *Méj.* Dícese del descendiente de mulato y europea ó de mulata y europeo. Ú. t. c. s.

Mucamo, ma. m. y f. *Amér.* **Sirviente,** últ. acep.

Mutismo. (Del lat. *mutus,* mudo.) m. Calidad de mudo (2.ª acep.).

N

Naife. (Del ár. نيف, *naif,* que sobresale.) m. Cierto diamante de calidad superior.

Neogranadino, na. adj. Natural de Nueva Granada. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de América, hoy Estados Unidos de Colombia.

Neoyorquino, na. adj. Natural de Nueva York. Ú. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de los Estados Unidos.

Neperiano, na. adj. Perteneciente ó relativo al matemático inglés Juan Néper.

Niñez. f. ... || fig. Acción propia de niño. Ú. m. en pl.

Nocturnidad. (De *nocturno.*) f. *For.* Circunstancia agravante de ejecutarse de noche un acto penable.

Nomeolvides. f. **Raspilla.**

Noque. (Del ár. نقعة, *naca,* estanque.) (Enmienda.)

Nortear. n. *Mar.* Declinar hacia el norte el viento reinante.

Novatada. (De *novato.*) f. Vejamen y molestias que los alumnos de ciertos colegios y academias causan á sus compañeros de nuevo ingreso.

Noyó. (Del fr. *noyau,* hueso de fruta.) m. Licor compuesto de aguardiente, azúcar y almendras amargas.

Ñ

Ñáñigo, ga. adj. Dícese del individuo afiliado á una sociedad secreta formada por negros en la isla de Cuba. Ú. m. c. s.

O

Objetante. p. a. de **Objetar.** Que objeta. Ú. t. c. s.

Obstruccionismo. (De *obstrucción.*) m. Conducta ó sistema que tiene por objeto dificultar ó imposibilitar ciertos acuerdos de una corporación.

Obstruccionista. adj. Que practica el obstruccionismo. Apl. á pers., ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al obstruccionismo.

Oclocracia. (Del gr. ὀχλοκρατία; de ὄχλος, urba, multitud, y κράτος, autoridad.) f. Gobierno de la multitud ó de la plebe.

Ocosial. m. *Per.* Terreno deprimido, húmedo y con alguna vegetación.

Ofiuco. (Del gr. ὀφιοῦχος, el que tiene asida una serpiente.) m. *Astron.* **Serpentario.**

Ohmico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al ohmio.

Ohmio. (De *Ohm.*) m. Resistencia que, á la temperatura de cero grados, opone al paso de una corriente eléctrica una columna de mercurio de un milímetro cuadrado de sección y 1063 milímetros de longitud.

Ojaranzo. m. ... || *pr. And.* **Rododendro.**

Onagra. f. ... Pertenece á la familia de las onagrarieas, y tiene el tallo derecho, hojas abrazadoras y aovadas y flores con los pétalos más largos que el cáliz.

Oportunismo. (De *oportuno.*) m. Sistema político que prescinde en cierta parte de los principios fundamentales en atención á las circunstancias de tiempo y lugar.

Oportunista. adj. Partidario del oportunismo. Ú. t. c. s.

Optómetro. (Del gr. ὀπτεύω, ver, y μέτρον, medida.) m. Instrumento para medir los grados de la vista de una persona.

Orfeonista. m. Individuo de un orfeón.

Orificación. f. Acción y efecto de orificar.

Orificador. m. Instrumento que sirve para orificar.

Orificar. (Del lat. *aurum,* oro, y *facere,* hacer.) a. Rellenar con oro la picadura de una muela ó de un diente.

Ostrero, ra. adj. Perteneciente ó relativo á las ostras.

P

Paco. m. ... || *Per.* **Afta.**

Pajonal. m. *Per.* Terreno en que abunda la paja.

Palafito. (Del ital. *palafitta.*) m. Construcción lacustre primitiva sobre estacada.

Palmito. (De *palmita,* d. de *palma,* 1.ª acep.)

Palmito (3.ª acep.). (De *palmo,* 1.ª acep.)

Pan. m. ... || **Dame pan y dime, ó llámame, tonto.** ref. con que se zahiere al que perdona las malas razones á cambio de los beneficios que recibe.

Pauda. (De *banda,* lado.) f. Cada una de las galerías ó corredores de un claustro.

Panegirizar. (Del gr. παν-ηγυρίζω.) a. Hacer el panegírico á una persona.

Parificación. f. Acción y efecto de parificar.

Partenogénesis. (Del gr. παρθένος, virgen, y γένεσις, generación.) f. *Hist. Nat.* Reproducción de la especie sin el concurso de los dos sexos.

Patriotería. f. fam. Alarde propio del patriotero.

Pavimentar. (De *pavimento.*) a. **Solar,** 3.er art.

Pecmatita. f. (Suprímase este art.)

Pegmatita. (Del gr. πῆγμα, conglomerado.) f. Roca de color claro y textura laminar, compuesta de feldespato y algo de cuarzo.

Perdigonada. f. Tiro de perdigones. || Herida que produce.

Perenne. adj. ... || *Bot.* **Vivaz,** últ. acep.

Personería. f. ... || *For. Amér.* Personalidad, [illegible].

Peste. f. ... || **bubónica.** *Med.* Peste levantina.

Petición. f. ... || **de principio.** *Lóg.* Razonamiento vicioso que consiste en dar como cierto lo mismo que se trata de probar.

Petrolero, ra. adj. Dícese de la persona que se dedica industrialmente haciendo o tratando de hacerse rica por medio del petróleo. Ú. t. c. s.

Piar 3.ª acep. (Del sánscr. पिब्, *pib*, beber.)

Picadillo. m. ... || Lomo del cerdo, picado [illegible] se acostumbra para hacer chorizos.

Piedra. f. ... || **melodreña.** Piedra amoladera.

Pilocarpina. (De *pilocarpo*, nombre genérico del jaborandi.) f. Alcaloide que se obtiene de las hojas del jaborandi.

Pinchar. a. ... || **No pinchar ni cortar.** fr. fig. Tener uno poco valimiento ó influjo en un asunto.

Pipa (1.er art., 2.ª á 4.ª aceps.). (Del fam. *pyp*, tubo, pipa.)

Pisapapeles. (De *pisar* y *papeles*.) m. Utensilio que en las mesas de escritorio se pone sobre los papeles para que no se muevan.

Poliedro. adj. *Geom.* V. **Ángulo poliedro** en este SUPLEMENTO.

Poliorcética. (Del gr. πολιορκητική.) f. Arte de atacar y defender las plazas fuertes.

Porrina. adj. *pr. Murc.* V. **Seda porrina.**

Potrero. m. ... || *Amér.* Terreno cercado y sembrado, por lo común de poca extensión.

Preciosa. (Porque se hace la distribución al tiempo de decir el coro: *Preciosa la compañía [illegible]*.)

Primero, ra. adj. ... || **Á las primeras.** [illegible] **Á las primeras de cambio.**

Prorrata. f. ... || **Á prorrata.** m. adv. Mediante prorrateo.

Prunela. (Del lat. *pruna*, brasa.) adj. V. **Sal prunela.**

Punto. m. ... || **Poner uno los puntos sobre las íes.** fr. fig. y fam. Acabar ó perfeccionar una cosa con gran minuciosidad.

Q

Quiebro. m. ... || *Mús.* **Mordente.**

Quirquincho. m. Mamífero, especie de armadillo muy abundante en Bolivia y de cuyo carapacho se sirven los indios para hacer charangos.

R

Rabona. f. ... || *Amér.* Mujer que suele acompañar á los soldados en las marchas y en campaña.

Rallo. m. ... || **Alcarraza.**

Raño. m. ... || Garfio de hierro con mango largo de madera, que sirve para arrancar de las peñas las ostras, lapas, etc.

Rauda. (Del ár. [illegible], *rauda*.) f. Comunero.

Reaparición. f. Acción y efecto de reaparecer.

Recio, cia. (Del lat. *rhaeti, rhaetorum*.) adj. Natural de Recia. Ú. t. c. s. || Perteneciente á este país de Europa antigua

Refranero. m. Colección de refranes.

Remache. m. ... || **Roblón.**

Renano, na. (Del lat. *rhenānus*.) adj. Dícese de los territorios situados en las orillas del Rin, río de la Europa central. || Perteneciente ó relativo á estos territorios.

Repatriación. f. Acción y efecto de repatriar ó repatriarse.

Repatriado, da. p. p. de **Repatriar.** Ú. t. c. s.

Repatriar. (De *re* y *patria*.) a. Hacer que uno regrese á su patria. Ú. m. c. r.

Republicanismo. m. Condición de republicano.

Resquebrajadizo, za. (De *resquebrajar*.) adj. **Resquebrajoso.**

Retrato. m. ... || **Ser una persona el vivo retrato de otra.** fr. fig. Parecérsele mucho

Reverendísimo, ma. adj. sup. de **Reverendo,** que se aplica, como tratamiento, á los cardenales, arzobispos y otras personas constituídas en alta dignidad eclesiástica.

Ribazón. (De *arribar*.) f. Afluencia grande y repentina de peces á las orillas del mar.

Ribeteador, ra. adj. Que ribetea. Ú. t. c. s.

Rimbombancia. f. Calidad de rimbombante.

Romeo, a. (Del gr. ῥωμαῖος, romano.) adj. Griego bizantino. Ú. t. c. s.

Rueda. f. ... || **Signo rodado.**

Ruedo (1.ª acep. y m. adv.). (De *rodar*.)

Ruedo (2.ª á 6.ª aceps.). (De *rueda*.)

S

Saber. m. ... || **El saber no ocupa lugar.** fr. proverb. con que se da á entender que nunca estorba el **saber.**

Saduceísmo. m. Doctrina de los saduceos.

Sagapeno. (Del lat. *sagapenum*.) (Enmienda.)

Salicilato. (Del lat. *salix, salicis*, sauce.) m. *Quím.* Sal formada por el ácido salicílico y una base.

Salicílico. (Del lat. *salix, salicis*, sauce.) adj. *Quím.* V. **Ácido salicílico** en este SUPLEMENTO.

Saltatrás. com. **Tornatrás.**

Sarapico. m. **Zarapito.**

Secreteo. m. fam. Acción de secretear.

Seda. f. ... || **porrina.** *pr. Murc.* **Seda azache.**

Semiesfera. (De *semi* y *esfera*.) f. Hemisferio.

Semiesférico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la semiesfera. || De forma de semiesfera.

Seó. m. fam. Apócope de **Seor.** (Enmienda.)

Signo. m. ... || **rodado.** Figura circular dibujada ó pintada al pie del privilegio rodado y que solía llevar en el centro una cruz y las armas reales, y alrededor el nombre del rey y á veces también los de los confirmantes.

Solapo. m. ... || Parte de una cosa que queda cubierta por otra. (Enmienda de la 2.ª acep.)

Subvencionar. a. Favorecer con una subvención.

Sumarial. adj. *For.* Perteneciente ó relativo al sumario ó á la sumaria. *Diligencias* SUMARIALES.

Superficie. f. ... || **alabeada.** *Geom.* La reglada que no es desarrollable, como la [illegible] || **desarrollable.** *Geom.* La reglada que sin dislaceración de las partes se puede extender sobre un plano, como la cilíndrica y la cónica.

T

Taller (2.ª acep.). (Del fr. *talloir*, plato de madera.)

Tamanaco, ca. adj. Dícese del individuo de una tribu que habita en las orillas del Orinoco. Ú. t. c. s. || Perteneciente á él. || m. Lengua **tamanaca.**

Taminea. adj. **Taminia.**

Taminia. (Del lat. *tamínia*.) adj. V. **Uva taminia.**

Telilla. f. ... || Capa delgada y mate que cubre la masa fundida de la plata cuando se copela.

Tentadura. (De *tentar*, 5.ª acep.) f. Ensayo que se hace del mineral de plata tratándolo con el azogue.

Tenteenelaire. com. ... || *Amér.* Descendiente de jíbaro y albarazada ó de albarazado y jíbara.

Tequio. m. ... || *Amér.* Porción de mineral que forma el destajo de un barretero.

Testera. f. ... || Cada una de las paredes del horno de fundición.

Tijereta. f. ... || Ave palmípeda de la América Meridional, con el pico aplanado, cortante y desigual, cuello largo y cola ahorquillada.

Tocuyo. m. Tela burda de algodón que se usa en el Perú.

Tora. (De *toro*, 1.er art.) adj. V. **Hierba tora** en este SUPLEMENTO.

Tornatrás. (De *tornar* y *atrás*.) com. Descendiente de mestizos y con caracteres propios de una sola de las razas originarias, reaparecidos por atavismo. || Con especialidad, hijo de albina y europeo ó de europea y albino.

Tradicionista. com. Narrador, escritor ó colector de tradiciones.

Transeunte. adj. ... || *Fil.* Dícese de lo que se produce por el agente de tal suerte que el efecto pasa ó se termina fuera de él mismo.

Triedro. (Del gr. τρί tres, y ἕδρα plano.) adj. *Geom.* V. **Ángulo triedro** en este SUPLEMENTO.

V

Vatio. (De *Watt*.) m. Cantidad de trabajo eléctrico equivalente á un julio por segundo.

Voltaje. m. Conjunto de voltios que actúan en un aparato ó sistema eléctrico.

Voltámetro. m. *Fís.* Aparato destinado á demostrar la descomposición del agua por medio de la electrólisis.

Voltímetro. m. Aparato que se emplea para medir potenciales eléctricas.

Voltio. (De *Volta*.) m. Cantidad de fuerza electromotriz que, aplicada á un conductor cuya resistencia sea de un ohmio, produce una corriente de un amperio.

Z

Zambaigo, ga. (De *zambo*.) adj. *Mej.* Dícese del descendiente de chino é india ó de indio y china. Ú. t. t. s.

Zona. f. ... || Lista ó faja.

REGLAS PARA LA FORMACIÓN

DE LOS DIMINUTIVOS EN **ico, illo, ito;** DE LOS AUMENTATIVOS EN **on** Y **azo,** Y DE LOS SUPERLATIVOS EN **ísimo.**

DIMINUTIVOS.

Los substantivos y adjetivos y algunos gerundios, participios y adverbios menguan su propia significación variando la desinencia del vocablo; y si acaba éste en vocal, la pierden; pero si en consonante, la conservan. Por ello, de *casa* decimos *cas-ita:* de *coche, coche-cito;* de *corrón, corron-cico;* de *pequeño, pequeñ-ito:* de *duril, duril-ito:* de *callando, calland-ito:* de *muerta, muert-ecica;* de *lejos, lej-itos.*

Diminutivos terminados en ececito, ececillo, ececico. Reciben este largo incremento los monosílabos acabados en vocal: como de *pie, pi'-ececito.*

Terminados en ecito, ecillo, ecico. Exigen este menos largo incremento:

1.° Los monosílabos acabados en consonante, inclusa la *y: red-ecilla, troj-ecica, sol-ecito, pan-ecillo, son-ecico, flor-ecita, dios-ecillo, pez-ecito, voz-ecita.* Exceptúase *cuin-cillo* y los nombres propios de personas, como *Blas-illo, Gil-ito, Juan-ito, Luis-ico.*

2.° Los bisílabos cuya primer sílaba es diptongo en *ei, ie, ue: rein-ecita, hierb-ecilla* o *yerb-ecilla, huev-ecico.*

3.° Los bisílabos cuya segunda sílaba es diptongo de *ia, io, ie, ue: besti'-ecita, geni'-ecillo, legu'-ecita.* Exceptúanse *rub'-ita, agu'-ita, pasc'-ita.*

4.° Muchas voces de dos sílabas que terminan en *o: brib-ecico, fri-ecillo.*

5.° Todos los vocablos de dos sílabas terminados en *e: bail'-ecito, cofr'-ecillo, nav'-ecilla, parch-ecito, pobr-ecito, trat-ecico.*

6.° *Prado, llano* y *mano* hacen *prad-ecito,* y *prad-illo, llan-ecillo* y *llan-ito; man-ecilla* y *man-ita.*

Terminados en cito, cillo, cico. Toman este otro incremento:

1.° Las voces agudas de dos ó más sílabas, terminadas en *n* o *r: gaban-cillo; corazon-cito, mujer-cita, amor-cillo, resplandor-cico, Pilar-cita, Fermin-cico, Ramon-cillo.* Exceptúanse *vasar-illo, alfiler-ito, almacen-illo* y algunos nombres propios de personas, como *Agustin-ito, Joaquin-illo, Gaspar-ico.* Usanse indistintamente *altar-illo* y *altar-ito, pilar-illo* y *pilar-ito, jardin-cillo* y *jardin-ito, jazmin-cillo* y *jazmin-illo, sartén-cilla* y *sartén-illa.*

2.° Las dicciones graves acabadas en *n: Carmen-cita, diamen-cillo, imagen-cica.*

Terminados en ito, illo, ico. Admiten este menor incremento las palabras que, sin las condiciones especificadas hasta aquí, pueden tomar forma diminutiva: *vain-ica, jaul-illa, estatu'-ita, vinagr'-illo, candil-illo, pajar-ito, canap-illa, taul-illo.*

AUMENTATIVOS.

No todas las palabras reciben los incrementos aumentativos *on* y *azo.* Aquellas que los admiten, si acaban en vocal, la pierden; pero si en consonante, la conservan: de *hombre, hombr-ón;* de *papel, papel-ón;* de *gigante, gigant-azo;* de *bribón, bribon-azo.*

Hay algunos aumentativos de aumentativos; como de *picarón,* aumentativo de *pícaro, picar-on-azo.*

SUPERLATIVOS

Se forman añadiendo á los positivos la terminación *ísimo,* cuando acaban en consonante, o sustituyendola á la última letra del positivo, si es vocal: como de *formal, formal-ísimo;* de *prudente, prudent-ísimo.*

REGLAS DE ACENTUACIÓN.

Las voces agudas de más de una sílaba terminadas en vocal, se acentúan *bajá, café, alhelí, dominó, alajú: amorí, tendré, partí, huyó: Alá, José, Ceutí, Mataró, Perú.*

Si acaban en consonante, no se acentúan *querub, vivac, merced, reloj, laurel, azahar, cenit, carcax, verdegay, arroz; amad, temed, partid, cesar, romper, venir; Horeb, Habacuc, Abenabed, Rostof, Tirig, Abdallah, Lubek, Estambul, Edom, Estaú, Polop, Domenech, Candahar, Calicut, Guadix, Godoy, Ormuz.*

La *y* final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s: alacrán, andén, espadín, cascaron, atún; amarán, temerán, partirán también, ningún, según; Amán, Durán, Bailén, Albaicín, Cicerón, Sahagún: compás, revés, anís, semidíos, patatús; veréis, preces, compartís además, atrás, jamás; Barrabás, Moisés, París, Ojós, Jesús.*

Las voces llanas terminadas en vocal no se acentúan: *ala, bufete, casi, obscuro; maquina, teme, domino, regulo: España, Oñate, Amalfi, Jacobo, Aranburu.*

Si acaban en consonante, se acentúan: *cárcel, dátil, mármol, Setúbal; alcázar, carácter, mártir, crémor; alférez; Alcácer; Válor. César, Otíbar, Ísbor, Dúdar; Fernández, Enriquez, Ordóñez, Túnez.*

Exceptúanse las que acaban en las consonantes *n* ó *s: margen, virgen, volumen; aman, bailen, duran, pensaran, vieron, casaron: Tasman, Carmen, Yemen, Franklin, Bacon, Oyarzun: martes, jueves, sintaxis, crisis, dosis, virus, campanas, veras, diamantes, ojos: adoras, vences, huyes, amaras, temieras, partieres, amaremos: Lucas, Cervantes, Paris, Carlos, Nicodemus.*

Todos los esdrújulos se acentúan: *máquina, apéndice, diócesi, pámpano, régulo, jícara, tórtola, música, fulmíneo, héroes, celebérrimo, eminentísimo, veséralo, trabajábamos, quisiéramos, viéremos; Málaga, Cáceres, Ástigi, Peñíscola, Piramo, Sócrates, Dánae, Ondárroa.*

En las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico: *país, raíz, ataúd, baúl, Baíls, Saúl.*

Las voces llanas terminadas en dos vocales se acentuarán si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan o no seguidas de *n* o *s* final: *poesía, desvarío, falúa, dio: tenía, sería, día, mío, pie, pío pié, acentúo, Grecia, Patria, Darío, Benalúa, Riu, Espelúy, Túy; poesías, desvaríos, tenían, considerarías, insinúan; Isaías, Jeremías, Darnius.*

Las palabras que terminan en una vocal débil con acento prosódico, seguida de un diptongo y *s* final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, llevarán acento ortográfico en dicha vocal débil: *comprendiais, deciais.*

Pero siguen la regla general de no acentuarse, los vocablos llanos que finalizan en diptongo ó en dos vocales fuertes, vayan ó no seguidos de *n* ó *s* final: *patria, seria, tenia, delirio, sitio, agua, fatuo: acaricia, atestigua; bacalao, deseo, canoa, corroe, Galisteo, Bidasoa: albricias, parias, fatuos; lidian, amortiguan, trataseis, leyeseis: Clinias, Esquivias, Titaguas; deseos, canoas, corroen.*

Si hay diptongo en la sílaba de dicciones agudas, llanas ó esdrújulas que, según lo prescrito, se debe acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda, si las dos son débiles: *buscapié, acaricié, averiguó, parabién, veréis, después, Fluviá, Sebastián, Navascués, benjuí: Jaraguá, Guájar, Huércal, Liétor; piélago, Cáucaso.*

El triptongo se acentúa en la vocal fuerte: *amortiguáis, despreciéis.*

Los tiempos de verbo que llevan acento ortográfico, le conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un afijo: *fuése, viose, pidióme, conmovíla, rogóles, conveneiólas, andavése.*

Los dos elementos de las voces compuestas deben llevar la acentuación ortográfica que como simples les corresponda: *cortésmente, ágilmente, contrarréplica, decimoséptimo.*

Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, y los nombres propios extranjeros, se acentuarán con sujeción á las leyes prescritas para las dicciones castellanas: *tránseat, item, accéssit, memorándum, exequátur: Amiens, Lyón, Schlégel, Leicéster, Schúbert, Windsor, Winckelmann.*

ABREVIATURAS

QUE MAS COMÚNMENTE SE USAN EN CASTELLANO [1].

A.	Alteza ‖ Aprobado (en examen)
a.	área.
(a	*alias*
@	arroba.
@s	arrobas
AA.	Autores ‖ Altezas.
ab.	abad.
ab.l	abril.
Abs. gen	Absolucion general.
A. C. ó A. de C.	Año de Cristo.
* admón.	administracion.
adm.or	administrador.
af.mo	afectísimo.
af.to	afecto.
Ag.n	Agustín.
ag.to	agosto.
alc.de	alcalde.
Alej.o	Alejandro.
Alf.o	Alfonso.
Al.o	Alonso.
Á L. R. P. de V. M.	Á los reales pies de Vuestra Majestad.
Alv.o	Alvaro
am.o	amigo.
* ana.	antífona.
anac.	anacoreta.
Ant.o	Antonio.
ap.	aparte ‖ apóstol.
ap.ca, ap.co ó * aplca., aplco.	apostólica, apostólico.
apóst.	apóstol.
art. ó art.o	artículo.
* arz. ó arzbpo.	arzobispo.
Aud.a *	Audiencia.
B.	Beato ‖ Bueno (en examen).
Bar.mé	Bartolomé.
Bern.o	Bernardo.
B. L. M. ó b. l. m.	besa la mano.
B. L. P. ó b. l. p.	besa los pies.
B.mo P.e	Beatísimo Padre.
B. p.	Bendición papal.
Br. ó br.	bachiller.
c.a	compañía.
c. ó cap.	capítulo.
cap.a	capitán.
cap.o	capítulo.
capp.n	capellán.
Card.l	Cardenal.
C. de J.	Compañía de Jesús
cénts.	céntimos.
cf.	confesor ‖ confirma (en documentos antiguos).
cg.	centígramo.
c.ía	compañía.
cl.	centilitro, centilitros
Clem.te	Clemente.
* cllo.	cuartilio.
cm.	centímetro, centímetros
C. M. B. ó c. m. b.	cuyas manos beso.
col. ó col.a	columna ‖ colonia.
comis.o	comisario
comp.a	compañía.
comps.	compañeros.
conf. ó confr.	confesor ‖ confirma (en documentos antiguos).
cons.o	consejo.
Const.	Constitución.
Const.l	constitucional.
conv.te	conveniente.
corr.te	corriente.
C. P. B. ó c. p. b.	cuyos pies beso.
cps.	compañeros.
crec.te	creciente.
cs.	cuartos ‖ céntimos.
c.ta	cuenta.
c.to	cuarto.
cts.	cuartos ‖ céntimos.
D.	Don.
D.a	Doña.
DD.	doctores.
Dg.	decagramo, decagramos.
dg.	decigramo, decigramos.
* dha., dho., dhas., dhos.	dicha, dicho, dichas, dichos.
dic.e, 10.e ó 10.bre	diciembre.
Dl.	decalitro, decallitros.
dl.	decilitro, decilitros.
Dm.	decámetro.
dm.	decímetro, decímetros.
D.n	Don.
Doct.	doctor.
docum.to	documento.
D. O. M.	*Deo Óptimo Máximo.*
Dom.o	Domingo.
dom.o	domingo.
Dr. ó dr.	doctor.
* dra., dro., dras., dros.	derecha, derecho, derechas, derechos.
dup.do	duplicado.
E.	este (oriente).
ec.ca, ec.co	eclesiástica, eclesiástico.
E. M.	Estado Mayor.
Em.a	Eminencia.
E. M. G.	Estado Mayor General.
Em.mo ó * Emmo.	Eminentísimo.
ENE.	estenordeste.
en.o	enero.
E. P. D.	En paz descanse.
E. P. M.	En propia mano
ermit.	ermitaño
esc.o	escudo.
escrit.a	escritura.
* escría.	escribanía
* escno.	escribano.
escs.	escudos.
ESE.	estesudeste.
etc. ó &.	etcétera.
Eug.o	Eugenio.
Evang.o	Evangelio.
Evang.ta	Evangelista.

1. Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una raya, tilde ó rasgo encima, y á veces debajo, puesto á la larga cruzando los trazos altos ó bajos de las letras.

Las diciones terminadas en *enta, ente* ó *ento* se pueden abreviar como los vocablos *cuenta, conveniente y documento*, incluídos en este catálogo.

En los nombres propios de persona sólo se pone como ejemplo el de varón, por ser fácil conocer que la abreviatura del femenino se obtiene convirtiendo en *a* la *o* del masculino.

Es imposible sujetar á número y á reglas fijas y constantes las abreviaturas, habiendo, como debe haber, justa libertad para convenir en cuantas sean necesarias y oportunas en libros de cierta índole, como diccionarios, catálogos, bibliografías, colecciones epigráficas, etc., donde resultaría molesto perjudicial y enfadoso repetir con todas sus letras y hasta la saciedad algunas palabras de clasificación ó especificación común á muchos artículos del libro. Al frente de él se pone siempre la tabla de las abreviaturas.

Exc.ª	Excelencia.
Exc.ma ó ª Excma., Exc.mo, ó ª Excmo.	Excelentísima, Excelentísimo.
F.	Fulano.
F.co	Francisco.
F. de T.	Fulano de Tal.
feb.º	febrero.
Fern.do	Fernando.
ª fha., fho.	fecha, fecho.
f.º ó fol.	folio.
Fr.	Fray ‖ Frey.
Fran.co	Francisco.
ª Frnz.	Fernández.
fund.	fundador.
ª Fz.	Fernandez.
G.	gracia.
g.	gramo, gramos.
g.de ó ª gue	guarde.
Gen.l	general (dignidad).
G.º	Gonzalo.
Gob.no	gobierno.
gob.r	gobernador.
ª Gonz.	González.
ª gral.	general.
Greg.º	Gregorio.
Guill.º	Guillermo.
hect.	hectárea, hectáreas.
Hg.	hectogramo, hectogramos.
Hl.	hectolitro, hectolitros.
Hm.	hectometro, hectómetros.
hol.	holandesa.
ib.	*ibidem*.
id.	*idem*.
i. e.	*id est* (esto es). U. en impresos y manuscritos.
ª igl.ª	iglesia.
Ign.º	Ignacio.
Ildef.º	Ildefonso.
Il.re	Ilustre.
Il.ma, Il.mo, ó ª Illma., Illmo.	Ilustrísima, ilustrísimo.
Indulg. plen.	Indulgencia plenaria.
in p. inf.	*in partibus infidelium*.
inq.or	inquisidor.
intend.te	intendente.
I. P.	Indulgencia plenaria.
it.	*item*.
izq.a, izq.o, izq.da, izq.da	izquierda, izquierdo.
Jac.to	Jacinto.
J. C.	Jesucristo.
Jeron.º	Jerónimo.
ª Jhs.	Jesus.
J.º (ant.)	Juan.
ª Jph.	José.
juev.	jueves.
Jul.n	Julián.
Jun.º ant.)	Juan.
Kg.	kilogramo, kilogramos.
Kl.	kilolitro, kilolitros.
Km.	kilometro, kilómetros.
L.	Licenciado.
l.	ley ‖ libro ‖ litro, litros.
ª lbs.	libras.
ª Lcdo, ó Ldo.	licenciado.
lib.	libro ‖ libra.
Lic. ó lic.	licenciado.
lín.	línea.
Lor.zo	Lorenzo.
L. S.	*Locus sigilli*, lugar del sello.
lun.	lunes.
M.	Madre religiosa ‖ Majestad ‖ Merced ‖ Maestro ‖ Mediano (en examen).
m.	minuto, minutos ‖ metro, metros ‖ mañana.
Man.l	Manuel.
Ma.	María.
Marg.ta	Margarita.
mart.	martes.
márts.	mártires.
may.mo	mayordomo.
M.ª	Madre.
meng.	menguante.
mg.	miligramo, miligramos.
mierc.	miercoles.
Mig.l	Miguel.
milés.º	milesimas.
min.º	ministro.
Mm.	miriámetro, miriámetros.
mm.	milímetro, milímetros.
monast.º	monasterio.
Mons.	Monseñor.
M. P. S.	Muy Poderoso Señor.
Mr.	Monsieur ‖ Míster.
mr.	mártir.
mrd.	merced.
ª Mrn.	Martin.
ª Mrnz.	Martínez.
ª Mro.	Maestro.
mrs.	maravedises ‖ mártires.
M. S.	manuscrito.
m.s a.s	muchos años.
M. SS.	manuscritos.
N.	Norte ‖ Notablemente aprovechado (en examen).
n.	noche.
N.ª S.ª	Nuestra Señora.
N. B.	*Nota bene*.
NE.	nordeste.
NNE.	nornordeste.
NNO.	nornoroeste.
NO.	noroeste.
N.º	numero (1.º, primero, 2.º, segundo, 3.º, tercero, etc.).
nov.re, 9.re ó 9.bre	noviembre.
Nov. Recop.	Novísima Recopilación.
N. Recop.	Nueva Recopilación.
ª nra., nro., nras., nros.	nuestra, nuestro, nuestras, nuestros.
núm.o núm.º, núms.o num.s	número, números.
N. S.	Nuestro Señor.
N. S. J. C.	Nuestro Señor Jesucristo.
ª ntra., ntro., ntras., ntros.	nuestra, nuestro, nuestras, nuestros.
O.	oeste.
ob. u ª obpo.	obispo.
oct.re, 8.re ó 8.bre	octubre.
ONO.	oestenoroeste.
onz.	onza.
ª orn.	orden.
OSO.	oessudoeste.
P.	Papa ‖ Padre ‖ Pregunta.
P. A.	Por ausencia ‖ Por autorización.
p.ª	para.
pág., págs.	página, páginas.
Part.	Partida.
Patr.	Patriarca.
ª pbro.	presbítero.
P. D.	Posdata.
P.e	Padre.
p. ej.	por ejemplo.
penit.	penitente.
perg.	pergamino.
Pf., Pfs.	peso fuerte, pesos fuertes.
P. M.	Padre Maestro.
pno.	pergamino.
P. O.	por orden.
Pr.o	Pedro.
p.º	pero.
p.%	por ciento.
P. P.	Porte pagado. ‖ Por poder.
ª p. p.do	proximo pasado.
p.r	por.
ª pral.	principal.
presb.	presbítero.
priv.	privilegio.
proc.	procesión.
prof.	profeta.

prol.	prólogo.
* pror.	procurador.
prov.ª	provincia.
prov.r	provisor.
P. S.	*Post scriptum* (posdata).
P. S. M.	Por su mandado.
ps.	pesos.
pta.	pasta.
ptas.	pesetas.
p.te	parte.
Q. B. S. M. ó q. b. s. m.	que besa su mano.
Q. B. S. P. ó q. b. s. p.	que besa sus pies.
Q. D. G. ó q. D. g.	que Dios guarde.
q.	que.
q. e. g. e.	que en gloria este.
q. e. p. d.	que en paz descanse.
q.n	quien.
q. s. g. h.	que santa gloria haya.
R.	Reverendo ‖ Reverencia ‖ Respuesta ‖ Reprobado (en examen).
R.ª	Responde ó respuesta (en libros de rezo).
Rafl.	Rafael.
R.bi	Recibí.
R. D.	Real Decreto.
Rda. M.	Reverenda Madre.
Rdo. P.	Reverendo Padre.
R.e	Recipe.
R. I. P.	*Requiescat in pace* (en paz descanse).
r.l	real (moneda).
R.l	Real (del rey).
R. M.	Reverenda Madre.
* Rmrz.	Ramírez.
R. O.	Real Orden.
R. P.	Reverendo Padre.
R. S.	Real Servicio.
rs. ó r.s	reales (moneda).
R.s	Reales (del rey).
rust.	rústica.
S.	San ó Santo ‖ sur ‖ Sobresaliente (en examen).
S.ª	Señora.
S. A.	Su Alteza.
sab.	sábado.
S. A. I.	Su Alteza Imperial.
S. A. R.	Su Alteza Real.
S. A. S.	Su Alteza Serenísima.
Sb.n	sebastián.
S. C. ó s. c.	su casa.
S. C. M.	Sacra, Católica Majestad.
S. C. C. R. M.	Sacra, Cesárea, Católica, Real Majestad.
S. D.	se despide.
S. D. M.	Su Divina Majestad.
SE.	sudeste.
secret.ª	secretaría.
s. e. ú o.	salvo error ú omisión.
sept.	septiembre.
Ser.ma, Ser.mo ó * Serma., Sermo.	Serenísima, Serenísimo.
serv.	servicio.
serv.r	servidor.
set.	setiembre.
sig.te	siguiente.
S. l. n. a.	Sin lugar ni año.
S. M.	Su Majestad.
S. M. B.	Su Majestad Británica.
S. M. C.	Su Majestad Católica.
S. M. F.	Su Majestad Fidelísima.
S. M. I.	Su Majestad Imperial.
S.n	San.
S. N.	Servicio Nacional
SO.	sudoeste.
* Sor.	Señor.
* Sores.	Señores.
* spre.	siempre.
S.r ó Sr.	Señor.
* Sra., Sras.	Señora, Señoras.
Sres. ó S.rs	Señores.
* Sría.	Secretaría.
s.ria, s.rio ó * sria., srio.	secretaria, secretario.
S. R. M.	Su Real Majestad.
Sr.ta ó * Srta.	Señorita.
S. S.	Su Santidad.
S. S.ª	Su Señoría.
SS. AA.	Sus Altezas.
SSE.	sudsudeste.
SS. MM.	Sus Majestades.
SS.mo	Santísimo.
SS.mo P.	Santísimo Padre.
SS.no	escribano.
SSO.	sudsudoeste.
S. S. S.	su seguro servidor.
Sta.	Santa.
Sto.	Santo.
sup.	suplica.
supert.te	superintendente.
supl.te	suplente.
sup.te	suplicante.
t.	tarde.
ten.te	teniente.
test.mto	testamento.
test.º	testigo.
tít. ó tít.º	título.
t.º ó tom.	tomo.
* tpo.	tiempo.
trib.l	tribunal.
U. ó Ud.	usted.
Uds.	ustedes.
V.	usted ‖ Venerable ‖ Véase.
℣	Versículo.
V.ª	Vigilia.
V. A.	Vuestra Alteza.
V. A. R.	Vuestra Alteza Real.
V. B.d	Vuestra Beatitud.
V. E.	Vuestra Excelencia ó Vuecencia.
vers.º	versículo.
vg.	verbigracia ‖ virgen.
v. g. ó v. gr.	verbigracia.
vgs.	vírgenes.
Vict.ª	Victoria.
Vic.te	Vicente.
vier.	viernes.
virg., vírgs.	virgen, vírgenes.
V. M.	Vuestra Majestad.
Vm. ó Vmd.	vuestra merced ó usted.
vn.	vellón.
V.º B.º	Visto bueno.
vol.	volumen ‖ voluntad.
vols.	volúmenes.
V. O. T.	Venerable Orden Tercera.
V. P.	Vuestra Paternidad.
V. R.	Vuestra Reverencia.
* vra., vro., vras., vros.	vuestra, vuestro, vuestras, vuestros.
V. S.	Vueseñoría ó Usía.
V. S. I.	Vueseñoría, ó Usía, Ilustrísima.
v.ta, v.to	vuelta, vuelto.
VV.	ustedes.
x.mo	diezmo.
* xpiano (1)	cristiano.
* Xpo.	Cristo.
* xptiano.	cristiano.
* Xpto.	Cristo.
* Xptóbal.	Cristóbal.

1 Las dos primeras caracteres de esta abreviatura y de las cuatro siguientes son las letras griegas *X*, *χ* y *P*, *ρ* (*erho*).

ERRATAS.

PÁGINA.	COL.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
15	3.ª	17	pra-matica	piramidal
50	1.ª	16	Espirar	Espirar
53	2.ª	39	**Alnabí.**	**Anabí.**
59	1.ª	80	**Ambajes.**	**Ambages.**
91	3.ª	38	ó las	á las
107	1.ª	15	**Tino.**	**Tino,** 1.er art.
140	3.ª	31	Rhin	Rin
151	1.ª	11	n.	a.
169	3.ª	74	**Cachazpari.**	**Cacharpari.**
195	3.ª	8	Pavo	Paro
212	3.ª	6	2.ª acep.	2.º art.
232	2.ª	18	[illegible]	[illegible]
269	1.ª	20	**Retrato.**	**Retrato,** 1.er art.
302	1.ª	55	*chamahuac*	*chamahuac*
304	3.ª	20	**Pecho.**	**Pecho,** 1.er art.
350	3.ª	45	*decnecer*	*decnecer*
357	1.ª	19	*Arit.*	m. *Arit.*
380	1.ª	38	**Electrolisis.**	**Electrólisis.**
381	2.ª	54	últ. acep.	2.º art.
389	2.ª	63	conocimiento	conocimiento
409	2.ª	18	[illegible]	[illegible]
432	2.ª	22	**Estáy.**	**Estay.**
473	2.ª	77	**Pavo**	**Paro**
507	1.ª	32	hablarla	hablarles
521	2.ª	3	[illegible]	[illegible]
541	2.ª	71	2.ª acep.	1.er art., 2.ª acep.
572	1.ª	62	**Yambo.**	**Yambo,** 1.er art.
585	2.ª	66	3.ª acep.	1.er art.
589	2.ª	47	**Larige.** ... larige.	**Larije.** ... larije.
619	1.ª	70 y 71	**trompójelas.**	**trómpojelas.**
668	1.ª	14	Rumanía.	Rumania.
668	1.ª	38	2.ª	3.ª
670	3.ª	30	**Pavo**	**Paro**
699	3.ª	50	Otra vez.	**Otra vez.**
719	3.ª	36	**Tíbar.**	**tíbar.**
781	2.ª	21	**Retratar.**	**Retratar,** 1.er art., 1.ª acep.
834	3.ª	14	Dominica	Domínica
841	2.ª	83	[illegible]	peonia
892	2.ª	67	m.	|| m.
909	1.ª	36	**Seo.**	**Seó.**
957	3.ª	71	[illegible]	[illegible]

El artículo **Fijante** debe estar después de **Fijamente.**

Acabóse
de imprimir este libro
en Madrid, en casa de los Sres. Hernando y C.ª,
á 24 de septiembre
de 1899.

LaS.D
A1683d
1899

51354

Author R. Academia Española

Title Diccionario de la lengua castellana. Ed.13.

DATE.

NAME OF BORROWER.

For use in the Library

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU